LA UNIÓN GALLEGA.

PUBLICACIÓN SEMANAL

MONTEVIDEO (1881-1892)

Ficha técnica, estudo e índices
Manuel Quintáns Suárez

Edición que reproduce os números que van do 1 ao 201
(ámbolos dous inclusive)

1. FICHA TÉCNICA

TÍTULO: ***La Unión Gallega***

SUBTÍTULOS: Publicación semanal. Consagrada a propender a la unión y fraternidad de la Colonia gallega; Publicación bisemanal. Órgano defensor de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata; Periódico tri-semanal. Órgano defensor de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata; Todo por Galicia y para Galicia; Diario de la mañana. Eco imparcial y genuino de los Intereses Públicos y de la Prensa.

LUGAR: Montevideo

APARECE: 1881 (nº 1, de 18-8-1881)

DESAPARECE: 1892 (2ª época, nº 130 datado o día 12-6-1892)

TOTAL DE NÚMEROS: a) Primeira época (1881-1889) = 1232; b) Segunda época (1892) = 130. Total das dúas épocas: 1462.

PERIODICIDADE: variable: bisemanal, trisemanal, diaria.

FUNDADORES E PROPIETARIOS: José F. Agrasar e Ramón Cerdeiras.

DIRECTORES: Ramón Cerdeiras e Ramón García Vicetto.

REDACTOR XEFE: Manuel Simón de la Rua e César Cisneros Luces.

XERENTE-ADMINISTRADOR: Ramón Cerdeiras.

ADMINISTRADOR: Juan R. Baliño

DIRECTOR-XERENTE: Ramón Cerdeiras

NÚMERO DE PÁXINAS: variable: 8, 4 ou 12

ILUSTRACIÓNS: case inexistentes.

LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Biblioteca Nacional de Montevideo (colección completa).

FORMATO: variable: de 27'5 X 38'5 ata 48'5 x 66.

PUBLICIDADE: variable, 2 ou 4 páxinas.

COLABORADORES: Francisco Añón, Concepción Arenal, J. Barcia Caballero, M. Barros, Emilia Calé Torres Quintero, Rosalía Castro de Murguía, César Cisneros Luces, J. P. de Coaña, M. Curros Enríquez, Nicómedes Pastor Díaz, Castor Elices, Pedro Fernández de Castro (Conde de Lemos), Alberto García Ferreiro, F. Hermida Herrera, Francisco María de la Iglesia, Valentín Lamas Carvajal (tamén asinando como Arminda Flora Serrano), José López de Vega, Benito Losada, F. Lourida, M. Martínez González, Adolfo Mosquera, Manuel Murguía, Andrés Muruais, Emilia Pardo Bazán, Federico de la Peña Ibáñez, Luis Pintos Amado, Eduardo Pondal, José M. Posada y Pereyra, Lisardo R. Barreiro, Jesús Rodríguez, Juan A. Saco, Ricardo Taboada, José Tresguerras y Melo, Javier Valcarce, Marcial Valladares, Teodosio Vesteiro Torres.

É salientable tamén a existencia dunha ampla nómina de correspondentes en diferentes zonas de Uruguai –e algunhas de Arxentina–, cuxa listaxe completa aparece en moitos dos números da revista, e entre os que podemos sinalar a José M. Cerdeiras, Manuel Sayanes, José Carneiro, Enrique Carballo, José Anido, Benigno da Costa, José Vizoso ou José Costa entre moitos outros.

NÚMEROS QUE OFRECEMOS: do 1 ao 201 (ámbolos dous inclusive)

TOTAL: 201. Agrupados en tres volumes, constitúen unha etapa con características propias (formato, numeración correlativa de páxinas, periodicidade semanal ou bisemanal, etc.)

LINGUA: castelán. Reducida presenza do galego.

PREZO: Subscrición mensual: 40 centésimos e despois 50, número solto: 10 centésimos.

IMPRENTA: Non figura.

ENDEREZO DA ADMINISTRACIÓN: San José, 176; despois Convención, 145.

LA UNIÓN GALLEGA: UNHA APROXIMACIÓN

Atopámonos diante dunha publicación periódica da emigración galega fundada en Montevideo (Uruguai) no ano 1881 polos xornalistas e empresarios José F. Agrasar e Ramón Cerdeiras. A súa vida repártese en dúas épocas, unha primeira que vai de 1881 a 1889, e unha segunda, de moi curta duración, que segundo datos de Vicente Peña Saavedra[1], tivo como data de inicio o 1 de Xaneiro de 1892 rematando, despois de ter editado 130 números, o 12 de Xuño do mesmo ano. Segundo datos de Carlos Zubillaga Barrera[2], durante a primeira época presenta como subtítulos: "Publicación semanal. Consagrada a propender a la unión y fraternidad de la Colonia gallega", a partir do nº 20, "Publicación bisemanal. Órgano defensor de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata", a partir do nº 72, "Periódico tri-semanal. Órgano defensor de los intereses gallegos en las repúblicas del Plata", a partir do nº 202 e "todo por Galicia y para Galicia", a partir do nº 306, engadíndoselle, a partir do nº 1212, o epígrafe "Labor improbus omnia vincit". Durante a segunda época o seu subtítulo é o seguinte: "Diario de la mañana – Eco imparcial y Genuino de los Intereses Públicos y de la Prensa".

A presente edición, que comprende os primeiros 201números correspondentes á primeira época, agás os números 182-187, perdidos, ten entre outros méritos, o de facilitar o acceso a unha publicación da que só algúns números correspondentes ós anos 1883 e 1884, o 98 e os 187, 189 e 191, respectivamente, resultan realmente accesibles (Biblioteca do Museo de Pontevedra). O certo é que nin o formato nin o mesmo contido xeral da publicación ofrecen notables variantes ó longo destas dúas etapas, de periocidade semanal, trisemanal e diaria, na primeira época e diaria, con excepción dos domingos, na segunda. "Habitualmente non ten [ilustracións], agás algúns gravados en edicións extraordinarias."[3] No que atinxe á publicidade (pese á observación do investigador Peña Saavedra[4], de que "nos números consultados non aparece" e aínda que C. Zubillaga[5] sinala que "a partir do nº 191 hai catro páxinas de publicidade, que se

---

[1] PEÑA SAAVEDRA, Vicente (dir.) (1998): *Repertorio da prensa galega da emigración.* Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, pp. 256 e seguintes.
[2] ZUBILLAGA BARRERA, Carlos (1996): *A prensa galega de inmigración en Uruguai.* Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela., pp. 136 e seguintes.
[3] PEÑA SAAVEDRA, V. (1998): *Op. cit.,* p. 256.
[4] *Ibidem*.
[5] ZUBILLAGA BARRERA, C. (1996): *A prensa galega de inmigración en Uruguai.* Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega, pp. 136 e seguintes.

reducen a dúas dende o nº 202"), sería necesario non esquecer que dende o nº 20 a sección "Indicador", que ocupa aproximadamente dúas páxinas, a metade da primeira, a segunda completa e outra metade da número trece, xunto coas seccións de "Agentes de La Unión Gallega" e "Avisos", que completan, respectivamente, a primeira páxina, a décimo terceira e a décimo cuarta completa, non teñen en realidade un significado distinto. Ben é certo que, tal como se advirte na introdución da primeira destas seccións, "Indicador", "todo suscritor tiene opción á publicar gratuitamente, en esta sección, su nombre, profesión y domicilio", esixe unha consideración especial deste tipo de publicidade, claramente destinada, nos tres casos, máis que á obtención directa dun beneficio económico, a promover a difusión e aumento do número de subscritores da propia publicación.

A Biblioteca Nacional de Montevideo, a quen debemos a posibilidade deste traballo, conserva estes 201 números en tres volumes encadernados en cartoné, que só parcialmente coinciden coa estrutura propia da publicación. Así, o primeiro volume comprende os números 1 ó 41, "Año I-Tomo I" da publicación; o segundo volume comprende os números 42 a 52 do "Tomo II, Año I" e os números 53 a 115 do "Año II, Tomo II"; mentres o terceiro volume inclúe os números 116 a 161, "Año II, Tomo II", números 162 a 176, "Año III, Tomo II" e os 177 a 201, "Año III, Tomo III".

Aínda que unha edición máis rigorosa podería reconstruír a estrutura propia da publicación, pensamos que a orde establecida pola Biblioteca Nacional de Montevideo, non só non representa ningún atranco para o lector, senón que incluso facilita unha máis doada consulta da mesma.

TOMO I (NÚMEROS 1 a 41)

-I-

Estes primeiros 41 números forman un conxunto encadernado en cartoné, propiedade do Centro Gallego de Montevideo, nun estado de conservación aceptable, aínda que a pobre calidade do papel é causa do inevitable deterioro do mesmo.

O número de 8 páxinas mantense ata o número 20, a partir do cal pasa a ter 16 ata o número 41, mantendo sempre o mesmo formato de 27,5 x 18'5 e, con lixeiras variantes, a mesma estrutura. As 8 novas páxinas repártense, segundo se deixou anotado, do seguinte modo: dúas, que inclúen a sección de "Agentes de La Unión Gallega" e o apartado "Indicador", como anteportada da publicación, e dúas, como un

apéndice, coa continuación do listado do "Indicador" e a sección "Avisos", con anuncios comerciais e outras notas. As catro páxinas sen numeración e outras catro que pasan a formar parte do corpo principal da publicación.

Xunto ó aumento do número de páxinas, a publicación inclúe, dende o mesmo nº 20, tal como xa se deixou sinalado, o subtítulo "Publicación semanal. Consagrada á propender á la unión y fraternidad de la colonia gallega en la República Oriental". En realidade xa se adiantaba na súa primeira exposición de obxectivos, "Nuestros propósitos", no número 1:

> Nuestro lema es la unión y fraternidad de todos los buenos gallegos, que hasta hace poco vagaban dispersos por esta tierra hospitalaria, sin tener un lazo fraternal que los ligase estrechamente, sin contar con un Centro de reunión donde poder comunicarse á menudo sus ideas y sus pensamientos, sus goces y sus penas, á la vez que propiciase mutuamente la protección e instrucción de que tanto necesitamos algunos; como miembros de una misma familia, como verdaderos hermanos.

Non podemos, neste sentido, deixar de poñer de relevo que xusto dous anos antes, no mesmo mes de agosto de 1879, tivera lugar o nacemento do Centro Gallego de Montevideo, a primeira asociación destas características fundada pola Galicia da emigración. O feito de que esta institución non tivera aínda ningunha publicación desta clase –o seu primeiro voceiro, *Centro Gallego*, non aparece ata o 12 de decembro de 1917–, explica, sen dúbida, esta primeira intención de *La Unión Gallega* de ser, ó mesmo tempo que unha chamada a tódolos galegos residentes en Uruguai, o primeiro portavoz deste Centro.

Evidentemente, o carácter privado desta publicación, obra, como xa deixamos anotado, dos empresarios José F. Agrasar e Ramón Cerdeiras, non consinte a súa clasificación como un simple Boletín ou Semanario do Centro Gallego. Pero, tal como teremos a oportunidade de ver e o lector de *La Unión Gallega* podía sospeitar, os obxectivos, inquedanzas e proxectos do Centro Gallego foron asumidos como propios por esta publicación dende o primeiro día da súa aparición.

Por se houbera aínda algunha dúbida lembremos que no artigo antes citado, "Nuestros propósitos", os propios asinantes do mesmo, José F. Agrasar e Ramón Cerdeiras, despois da súa optimista visión dunha Galicia que

> Hoy despierta felizmente de su letárgico sueño, y apoyada en sus gloriosas tradiciones y fortalecida por el espíritu emprendedor de sus hijos, se dirije á pasos agigantados hacia el camino del progreso y del engrandecimiento, para presentarse en día no lejano ocupando el puesto que

> por derecho le corresponde, en compañía de las demás provincias españolas, entre las naciones más afortunadas que la nuestra hasta hoy, izando bien en alto el estandarte sagrado de la libertad.

E engaden:

> A secundar ese movimiento, tiende entre nosotros la creación y sostenimiento del Centro Gallego de Montevideo; institución magna, benéfica y protectora á quien debemos el concurso de todas nuestras fuerzas morales y materiales, para su consolidación.

-II-

Ó impulso e tenacidade de Ramón Cerdeiras, fundador e propietario xunto con José F. Agrasar, "débeselle –en palabras de Carlos Zubillaga Barrera[6]– o mantemento durante máis dunha década (1881-1892) deste órgano de prensa de inmigración, que chegou a aparecer como diario durante varios anos". "Cando –como explica o mesmo Zubillaga– en abril de 1884 Agrasar vendeulle a Cerdeiras a súa parte como propietario do xornal, este continuou o labor como director e administrador, sinalando: «Al afirmar una vez más en este humilde puesto la bandera inmaculada de los rígidos principios que forman mi credo republicano demócrata, llevado a todas las esferas de la vida humana, no se me oculta, como no se me ha ocultado nunca, la carencia de dotes intelectuales que he tratado de suplir siempre en lo posible con la fuerza de mi inquebrantable voluntad a favor de los intereses comunes.»"

Ideais que quedan perfectamente de manifesto nestes dous parágrafos do propio Carlos Zubillaga:

> Aínda que lles confiou en diversas oportunidades a dirección de La Unión Gallega a xornalistas con oficio probado (Manuel Simón de la Rua, Ramón García Vicetto, César Cisneros Luces) non dubidou en asumir persoalmente a redacción do mesmo cada vez que unha crise económica ou organizacional o esixiu, nin de soportar intrasferiblemente os riscos dunha prédica que o enfrontou de maneira viril coa dictadura entronizada no poder ata 1886.
>
> Liberal no campo filosófico e demócrata progresista no político, advertiu dende moi cedo sobre a dimensión rexionalista, e canalizou manifestacións que preludiaron a vertente do nacionalismo galego.

Non resultando posible deslindar nestes primeiros 41 números do semanario (18 de agosto de 1881 a 28 de maio de 1882) o labor de Cerdeiras e Agrasar ó fronte de *La Unión Gallega*, non parece en absoluto excesivo sospeitar na orientación ideolóxica da

[6] *Op. cit.*, pp 196-197.

mesma o protagonismo do primeiro. Ben entendido, en calquera caso, que nos mesmos se apuntan, claramente, tódolos aspectos da personalidade perfectamente definida de Ramón Cerdeiras.

Unha breve síntese, por unha parte, da mesma estrutura temática da publicación e a posta de relevo, por outra, daquelas cuestións que alcanzaron un maior interese no contido da mesma poden, pensamos, ilustrar suficientemente este punto de vista.

-III-

Canto á estrutura temática, con lixeiras variacións nos diferentes números deste primeiro conxunto de 41, cabe salientar as seguintes seccións:

a) Ábrese cada número cun breve apartado, "Advertencias", no que, invariablemente, se pon en coñecemento dos lectores que, se, por unha parte, "la Dirección se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje a la moral ó a persona determinada", por outra, "no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores". Nota que se completa, a partir do número seis, con outras dúas advertencias: 1) "Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellidos del autor", indicando, en su caso, "el seudónimo o distintivo con que quiera suscribirlos"; 2) "La Administración suplica a los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicación."

b) As causas de desaparecidos, aínda que con escaso relevo tipográfico, ocupan sempre o segundo posto na páxina de portada, repetíndose unha e outra vez como unha verdadeira chamada de atención ós lectores e a outros medios de comunicación. En xeral, teñen relación con actitudes e comportamentos do Goberno e a Administración uruguaios.

c) Como verdadeira primeira sección do semanario pode cualificarse o apartado "Efemérides de Galicia", no que se fai lembranza de feitos históricos de Galicia, sen máis preocupación cronolóxica que a súa coincidencia no tempo co mes do número correspondente da publicación. Nalgúns casos, tal como acontece, por exemplo, no número 2, a sección pode limitarse só a recordar un único feito merecedor dunha especial consideración.

d) Con diferentes rótulos ocupa un lugar de privilexio no semanario el Centro Gallego ("A las urnas", "Unámonos", "El Centro Gallego de Montevideo. Sus causas y razón de ser", etc.). Frecuentemente, inclúe diferentes apartados, artigos ou simples avisos do Centro.

e) Na sección "Literatura" recóllense, preferentemente, textos con especial protagonismo da obra de autores como Curros Enríquez e Rosalía de Castro. En xeral, colaboracións en lingua galega e en verso.

f) En "Miscelánea" figuran noticias e sucedidos varios de certa actualidade na vida da comunidade inmigrante galega, e comentarios de Pirlimplín. Unha sección que pode completar ou mesmo substituír "Quisi-cosas" con artigos de entretemento ou noticias curiosas da vida da comunidade galega en Uruguai. Verdadeiras "pirlimplinadas" ás que dá nome o título que en ocasións substitúe a "Miscelánea" ou "Quisi-cosas" asinada por "Pirlimplín", pseudónimo do autor da mesma.

g) En xeral, cada número péchase coa sección "Noticias de Galicia", na maioría dos casos, de carácter intranscendente, pero que intentan manter vivo un lazo de unión con Galicia.

h) As diferentes colaboracións, máis ou menos independentes, soen dar resposta a algún dos puntos ata aquí sinalados, debendo incluírse entre as mesmas as reproducións literais de artigos doutras publicacións que polo seu interese para a comunidade galega son, sempre a xuízo dos responsables de *La Unión Gallega*, merecentes da inserción nas súas páxinas.

i) Das oito páxinas que, como xa se adiantou, se incorporan ó semanario a partir do número 20, só significan unha variación formal e temática as dúas primeiras, non paxinadas, como anteportada ou primeira portada da publicación a primeira, e as dúas últimas, igualmente sen paxinar, como un apéndice da publicación. Os diferentes apartados nos que se organizan estas novas catro páxinas de *La Unión Gallega* –as dúas últimas son claramente unha continuación das dúas primeiras– non disimulan en absoluto, segundo suxeríamos pouco antes, o seu carácter claramente publicitario.

Mentres no apartado "Agentes de La Unión Gallega", na República Oriental (Uruguai) e na República Argentina, se pon de manifesto a importante difusión alcanzada polo semanario, no rotulado como "Indicador", sección na que "todo suscritor

tiene opción á publicar gratuitamente su nombre, profesión y domicilio", se publicitan os negocios –construción, sastrerías, colchonerías, almacéns, fábricas, boticas, funerarias, etc.– dos galegos residentes en Uruguai. En "Avisos", nas dúas últimas páxinas, ademais da insistencia sobre casos de galegos desaparecidos ou detidos, inclúese a máis variada publicidade sobre establecementos varios, o Centro Gallego e a propia *La Unión Gallega*. Sen dúbida, unha publicidade indirecta, pero publicidade ó fin.

-IV-

As cuestións que máis preocupan aos responsables de *La Unión Gallega* nestes primeiros 41 números son, segundo se desprende do xa dito ata aquí, todas aquelas que teñen que ver, directa ou indirectamente, coa vida cotiá dos galegos residentes en Uruguai, das institucións, predominantemente do Centro Gallego de Montevideo, que se ocupan do seu benestar, da súa instrución e desenvolvemento económico e social, e de manter viva a lembranza dunha Terra que senten á vez próxima e afastada, un camiño esperanzado dun futuro de liberdade e de progreso.

O Centro Gallego ocupa artigos como "A las urnas", no nº 1; "Unámonos" de T. Salgado, no nº 2; a serie "El Centro Gallego de Montevideo: Sus causas y razón de ser", números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, na que se tocan temas como "Nuestra ambición": la educación, "Anticaciquismo y anticlericalismo", "Exixencia de xustiza en un atentado da autoridade contra un paisano", "La emigración no es un acto de cobardía", etc. Algunhas das súas observacións resultan suficientemente expresivas: "sabido es por demás la dispersión en que marchamos, unos por un lado, otros por otro, al arribar a estos paises"; sobre a nosa lingua:

> Llega el francés, el inglés, el italiano y hasta los españoles de otras provincias , hablando cada cual su natal idioma o dialecto, y nadie se fija o se para a escuchar si lo habla bien o mal; pero viene un gallego y haciendo uso del dulcísimo dialecto que sus padres le han nutrido con la savia de la vida y las costumbres del hogar doméstico, se permite llamar por ejemplo a un gato, jato; o a una viga, vija; y ahí me teneis hasta los mocosuelos de la calle, mofándose y tratando de ridiculizar a quienes no conocen, y sin saber por que lo hacen

Outros traballos relacionados co Centro Gallego ocupan un bo número de páxinas de *La Unión Gallega*. Son varios os artigos que intentan deslindar as funcións propias do Centro Gallego fronte as doutras "Sociedades españolas". Son funcións deste

–apúntase no nº 5– o ensino, a información sobre postos de traballo, a axuda aos pobres e parados... "Si después de todo –acaba concluíndo– pudiese abrir el camino para establecer en Montevideo, al estilo de Buenos Aires, un hospital español, el Centro Gallego de Montevideo habría coronado su obra." Cuestións nas que insiste, co mesmo rótulo, "Sociedades españolas", en números seguintes. No nº 6, despois de recoñecer o seu labor como centro de "instrucción, protección y recreo", apúntase que é urxente a creación de "una Caja de Reempatrio y otra de Ahorros para el trabajador." "De esa manera –conclúe o citado artigo– también contribuiremos á la felicidad mayor de Galicia que nos vió nacer, de España que nos nutrió y de esta noble República que nos da generoso abrazo de hermanos."

La Unión Gallega asume en tódolos casos como propios os problemas do Centro Gallego. Son varios os artigos de opinión rotulados, mesmo, así: "La Unión Gallega y el Centro Gallego". Abondan, neste sentido, tres exemplos de diferente importancia, pero non por iso de significado menos transparente. Queremos referirnos ó debate sobre o que terminou resumíndose no título de "un pedazo de gaita"; "la cuestión del desaparecido Sánchez Caballero", e o máis transcendente, a "libre discusión" sobre a "Junta Española de Beneficencia", neste caso con *La Unión Gallega* e o Centro Gallego, por unha parte, e, pola outra, *La Colonia Española*, como principais contrincantes.

A identidade galega, a significación do Centro Gallego como referencia obrigada de todo galego que se incorpora a esta parte do Novo Mundo e a defensa dos dereitos dos galegos no contexto político da República Oriental (Uruguai) sintetizan perfectamente as principais preocupacións de *La Unión Gallega.*

-V-

O colaborador de *La Unión Gallega*, Bértoa, asina un dos artigos ós que xa fixemos referencia anteriormente, "El Centro Gallego de Montevideo. Sus causas y razón de ser", nº 8 da publicación, no que, non sen un certo sarcasmo socarrón e provocativo, apunta a razón do que vai dar lugar a un agre debate. Neste sentido, os parágrafos esenciais do artigo de Bértoa son os seguintes:

> Periodistas ha habido y hay, que deben la subsistencia de sus diarios ál elemento gallego, y sin embargo, poco, muy poco se han ocupado y ocupan de Galicia, no siendo cuando el interés

> personal lo reclama. En este caso han hecho su *modus vivendi* más de una vez algunos, parafraseando o subrayando la palabra gallego, de manera tal, que más bien hería que defendía.
>
> Pues bien, esto que viene de viejo y no nos coje de sorpresa, tuvo una comprobáncia más en este último domingo, con motivo de la fiesta española ó de los "gallegos", como por ahí dicen ciertas gentes.
>
> Es el caso, que *La Colonia Española*, diario que creemos no debe estar reñido con los gallegos, porque éstos más que ningunos otros le vienen dispensando su protección, tuvo la buena idea de adornar el frente de su primera pájina con un trabajo de alegorías que merece más de un aplauso para su autor.
>
> Pero héteme aquí que, para honrar á la fiesta que lo motivaba y a la Asociación que diera mérito a ello, aparecen en dicho trabajo dos grupos de Andaluces y Vascuences, caracterizados los primeros, á las mil maravillas, y cuando con ánsia queríamos buscar el que caracterizara también a Galicia, cuyos hijos en la aludida Asociación son, puede decirse, la mayoría absoluta, vimos con pesar, sino con alguna indignación, que en un diario que por gallegos vive y por gallegos crece, no se hiciera un lugarcito para colocar siquiera un pedazo de nuestra pobre gaita, que ningún mal ni deshonra causaría á sus hermanados instrumentos, verse figurar en medio de ellos, siquiera fuese por el respeto que se debe a las mayorías que allí y fuera de allí, no son vascas ni andaluzas. ¿Verdad colega?

A cuestión daría lugar, como xa se dixo, a un longo debate –números 8, 9, 10, 11...– no que en diferentes artigos se insistirá, unha e outra vez, no significado e importancia da comunidade galega en Uruguai. Sen exclusivismos, pero co mesmo dereito que poderían esixir outras comunidades. Como con rotundidade expresan no artigo "Sociedades Españolas. Centro Gallego" –nº 4–, asinado polo colaborador do semanario, Mariñán:

> hubiera quien alegara falta de españolismo en nosotros, le diríamos, si son catalanes, si Cataluña no es para ellos el primero de sus cariños, Andalucía si son andaluces, Castilla si son castellanos, etc, etc.

En realidade a cuestión estaba lonxe de ser algo banal. Como precisaban os propios responsables de *La Unión Gallega*, ó rectificar un artigo publicado no mesmo semanario de J. J. P., "Delicadezas de moda", "nosotros no vemos esa terrible polvareda de que nos habla el señor J. J. P. en su defensa oficiosa del Sr. Mellado y de *La Colonia Española*". Engadindo a continuación:

> Somos los primeros en reconocer la ilustración y el acierto con que dirije y redacta su importante diario dicho señor, y así lo manifestábamos al encabezar el artículo, bastante sensato a nuestro juicio, del amigo Bértoa; en el cual no hemos podido hallar una sola palabra que diera mérito para hacer la suposición injuriosa de que había sido inspirado en la idea de introducir el cisma entre los comprovincianos suscritores a un diario español.

Referíndose ó citado artigo de J. J. P. a propia dirección de *La Unión Gallega* precisaría: Nosotros "vimos en ese acto, sin importancia según Vd., retratado el abandono e indiferencia con que ha sido mirada siempre Galicia por España y los españoles que no son gallegos".

Non parece, de certo, necesario insistir na sensibilidade con que, dende *La Unión Gallega* e o Centro Gallego de Montevideo, que participaría igualmente nesta polémica, se observaba e sentía canto en terras uruguaias poidera descoidar e menos aínda menospreciar todo o que tivera relación coa súa aberta e explícita defensa da identidade galega, do seu valor e dos seus méritos. Unha defensa, do apaixoamento da cal teremos oportunidade de observar noutros artigos do belixerante semanario galego.

Pensamento que, por outra parte, compartían profundamente moitos galegos residentes, tal como nos mostra outro ilustre colaborador de *La Unión Gallega*, José A. Fontela, no seu artigo «"La Unión" y el "Centro" Gallegos», nº 12. Con ánimo de contribuír a un mellor e máis completo funcionamento de ámbalas dúas institucións non dubida en suxerir:

> Es necesario que hagamos conocer aquí como Galicia piensa en literatura, en ciencias; es necesario que hagamos conocer que piensa.
>
> No olviden esto los Sres. Directores de *La Unión Gallega* y el "Centro Gallego"; el pueblo en que vivimos sabe como nos portamos en el teatro y en nuestras fiestas; los paseos anuales de la "Sociedad Española" se lo enseñan; saben también como creemos: nuestro respeto á las creencias agenas es proverbial; pero necesita saber como pensamos, necesita ver el pensamiento gallego, libre, gallego puro, salido de su cerebro é impreso en sus propias prensas.

-VI-

Un feito de especial significación para os residentes galegos en Uruguai ía estar representado pola nova creación da "Junta Española de Beneficencia" e a súa apaixonada defensa por medios de comunicación españois como o xornal *La Colonia Española*. A defensa da necesidade dun Centro Gallego unido queda perfectamente de manifesto no enfrontamento provocado polo mesmo.

A nobre aspiración do Centro Gallego, tan claramente expresada nos citados artigos dos números 5 e 6, de crear "un hospital español" e as caixas de "reempatrio" e aforro, tiña necesariamente que sentirse ferida e atacada con este proxecto español, compartido, sen dúbida, por moitos galegos que non acababan de crer no futuro que estaba a programar o entusiasmo do Centro Gallego.

Non debería sorprendernos, pois, nin a acritude do debate nin o seu alongamento no tempo, con *La Unión Gallega* e o Centro Gallego, como xa se adiantou, en solidaria

unión contra un proxecto e unha publicidade especialmente interesada en facelo triunfar, e que abertamente poñía en perigo tódolos esforzos e soños dunha Sociedade en vías de crecemento e desenvolvemento.

Lembremos que peticións, como a anteriormente citada de don José A. Fontela, mereceu inmediata resposta de *La Unión Gallega* –El "Centro Gallego", nº 16– recoñecendo a oportunidade das mesmas: "Unimos nuestra humilde voz –escribe La Dirección– á la del señor Fontela, para pedir que el Centro inaugure cuanto antes una série de conferencias, á fin de que la sección de instrucción pueda marchar decididamente por el camino á que ha dado principio con la instrucción primaria, mientras que la de Protección pone todo su empeño en socorrer la desgracia y proteger al necesitado."

É mesmo neste contexto de crise de crecemento do Centro Gallego que no nº 19 de *La Unión Gallega* (25-VIII-1881) se dá conta, primeiro, de que:

> El miércoles ppdo. ha quedado constituida la Junta Española de Beneficencia, cuyos estatutos se discutieron en noches anteriores por la Asamblea de la Junta Directiva de los Centros españoles, y miembros de la prensa española.

Coa observación puntual de que, en calquera caso, "De todas las Sociedades representadas allí, solo el Club Español se hallaba con suficientes poderes de la Asamblea respectiva, para poder afiliarse a la nueva Junta." En segundo lugar, recórdase a tódolos socios do Centro Gallego que o seu "Presidente no quiso aceptar tan grave responsabilidad para ante nuestros consocios, hasta darles cuenta del proyecto sancionado", (...) "pues nos asiste casi la certeza de que nuestra Sociedad no entrará a formar parte de la Junta de Beneficencia, al menos mientras subsista el artículo 9º de sus estatutos". O polémico artigo dicía literalmente:

> Art. 9º.-Será Presidente honorario de la Junta Española de Beneficencia el Jefe del Estado Español, y en su nombre, el señor representante que el gobierno tuviere acreditado en esta República, en la Junta Central; y en las Juntas Auxiliares, los Cónsules y Vice-Cónsules españoles de los pueblos respectivos

O citado artigo de *La Unión Gallega* remataría concluíndo:

> Tenemos fe en que los gallegos, fieles amantes de la libertad, por instinto y por carácter, como lo han probado en múltiples combates que por ella han sostenido durante su larga y brillante historia, lo confirmarán así una vez más, negándose a prestar su concurso a una institución benéfica y simpática en su fondo para todos los que de ser españoles se precien, pero que uno solo de los artículos de su Reglamento viene á echar por tierra su independencia y libertad de

> acción por medio de un tutelage oficial, siempre pernicioso para las sociedades, pero más pernicioso aun en momentos como los actuales, en que la autoridad española entre nosotros no merece los honores de llamarse tal.

Este razoamento logra, sen dúbida, disimular a verdadeira razón da aberta oposición de *La Unión Gallega* e o Centro Gallego: a fuxida de galegos, especialmente socios do Centro Gallego, que esta nova institución vai provocar; pero tamén a perda da propia identidade dos residentes galegos. Motivos que explican, perfectamente, a animadversión da polémica que provoca o enfrontamento entre os defensores dunha institución española que, evidentemente, necesita da colaboración da comunidade galega e daqueles outros, como *La Unión Gallega* e o Centro Gallego, que se opoñen ó claro perigo da súa absorción por unha institución española e, como consecuencia, da desaparición daquelas nadas como galegas, aínda que nunca se presente cun sentido exclusivista. O nacemento anos máis tarde, concretamente no 1917, da Casa de Galicia ía ter un sentido moi diferente, ben que non deixara tampouco de significar un novo enfrontamento co Centro Gallego, ideolóxico pero tamén de defensa do seu número de asociados.

Sen deternos aquí na situación sociopolítica do país nesta época, explicación, sen dúbida, de moitos dos avatares sufridos polo Centro Gallego de Montevideo, resultan especialmente ilustradoras as palabras de Carlos Zubillaga Barrera[7], cando escribe:

> Nun contexto semellante –[socio-político]– o Centro Gallego houbo de emprender –con urxencia e con decisión– tarefas que supuxeron, no fundamental, un labor reivindicativo: de representación étnica (e, en consecuencia, de defensa xenérica do inmigrante galego, e de asistencia social (atendendo á desregularización do mercado laboral e das situacións de desamparo ou enfermidade de inmigrantes que non lograron inserirse fluidamente na sociedade de arribada).

No nº 22 (15-I-1882) de *La Unión Gallega*, nun amplo artigo, dáse conta do resultado da Asamblea General do Centro Gallego, celebrada

> Con el fin de discutir la conveniencia o inconveniencia que existe en que su Presidente entre con el carácter de tal a formar parte de la Junta Española de Beneficencia, creada recientemente, la cual como se sabe deberá ser compuesta de los Presidentes de las Sociedades y Centros Españoles existentes en esta Capital, y á más los Delegados que las sociedades de campaña nombren respectivamente, bajo la PRESIDENCIA honoraria del Jefe del Estado Español, y en su nombre el representante que el Gobierno de nuestra patria tuviere acreditado en esta República.

[7] ZUBILLAGA BARRERA, C. (2004): "Prólogo", en *Centro Gallego. (Publicación do Centro Gallego de Montevideo)[Montevideo, anos 1917-1918; números 1-13]*. Edición facsimilar de Luis Alonso Girgado e María Cuquejo Enríquez, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades. Xunta de Galicia.

Concluíndo con pouco disimulada satisfacción: "Como nosotros lo esperábamos, la mayoría de nuestros consocios allí reunidos, se ha demostrado contraria á la idea de mandar representante a la Junta de Beneficencia." O artigo péchase coa reprodución literal do polémico artigo 9º dos estatutos desta nova institución.

La Unión Gallega, disposta a non deixar pasar a oportunidade de chamar a atención de tódolos residentes galegos sobre a necesidade e importancia da súa unión baixo a bandeira do Centro Gallego, inicia no nº 23 unha nova sección sobre esta e outras cuestións baixo o rótulo "Libre discusión", con normal continuidade ata o nº 36, e baixo outros rótulos ata o mesmo nº 40 no que de novo o colaborador do semanario que asina coas iniciais M. S. celebra "la grata noticia de que la adhesión de nuestro Centro á la ya tan célebre y cacareada Junta Española de Beneficencia ha sido rechazada por unanimidad en la Asamble general de 13 del corriente" [21-V-1882].

De certo, no fondo desta polémica había algo máis, sen dúbida moito máis, ca unha simple cuestión de enfrontamento de intereses (número de socios). O problema fundamental era, evidentemente, a defensa da identidade da colonia galega e de Galicia fronte a outros inmigrantes españois orixinarios doutras comunidades, rexións ou provincias da Península. Así nolo confirma unha vez máis o propio Francisco Vázquez Cores, presidente do Centro Gallego, nun artigo que baixo o título de "La Gaita Gallega" publica neste mesmo nº 40 ó insistir sobre a cuestión de "un pedazo de gaita", precisando:

> De manera que mi última y mejor arma de defensa contra los que me quisieran presentar á los ojos de mis comprovincianos como enemigo del mencionado instrumento, estaba, no solo en la proposición para los diplomas, que es exclusivamente mía, si que también en un cuadro que en el Centro existe, mandado pintar al óleo por mi, cuando la inauguración oficial del Centro hace dos años, y en un artículo mio que salia en *La España* precisamente el mismo día que el dibujo de *La Colonia*, en cuyo artículo titulado "Una romería en Galicia" me permito alabar como se merece el alma de nuestras montañas, la gaita veneranda.

-VII-

O obxectivo prioritario de *La Unión Gallega*, como, naturalmente, o do Centro Gallego, era a atención ó inmigrante galego en tódolos aspectos relacionados coa vida laboral e profesional no país ó que acaban de chegar e a loita permanente por manter viva a lembranza dunha terra que as circunstancias adversas lle obrigaron a deixar. A

instrución e a defensa dos seus dereitos convértense deste xeito na primeira preocupación, solidariamente, de ámbalas dúas institucións.

Exemplar resulta neste sentido o caso do "desaparecido" Sánchez Caballero, con claras connotacións políticas. Suceso que, por outra banda, pon de relevo ata que punto *La Unión Gallega* e o Centro Gallego estaban dispostos a se implicaren nesta defensa, incluso diante das instancias propias do país de acollida. No artigo "¿Y la justicia...?" asinado por R. C., nº 4 de *La Unión Gallega*, con motivo del "atentado cometido por el Comisario de Maroñas, en la persona de nuestro comprovinciano don José Baña", maniféstase con toda claridade:

> Esperemos todavía; en la seguridad de que mientras nos sea dado escribir algo en las columnas de *La Unión Gallega*, aun con riesgo de nuestra vida ó de nuestra libertad, cumpliremos nuestro deber en este y otros casos que se presenten, afrontando las cuestiones con la serenidad y entereza de ánimo, propias del que no haciendo de sus denuncias arma alguna de partido, solo pide justicia! Y desea llegar a convencerse de si es cierto que habitamos un país de libres, garantidos en nuestras vidas y haciendas por sus leyes tutelares, ó si por el contrario nos hallamos á merced de cualquier matón que haciendo un mal uso de las nobles armas que la patria le confía, se le antoje ultimarnos en plena calle y a la luz del día.

Punto de vista que se explicitaría con maior claridade aínda no valente artigo "Garantías individuales", no que *La Unión Gallega* y El Centro Gallego presentan as súas exixencias diante das autoridade do país con esta clara advertencia:

> Pero antes de entrar en materia debemos hacer presente al Gobierno y a las autoridades todas, que no tenemos afinidad alguna con ninguno de los partidos existentes y que a nosotros poco o nada nos importa que los que gobiernen sean colorados o sean blancos, conservadores o nacionalistas; que lo único que deseamos es un Gobierno de paz, de orden, de libertad y garantías para todos: nacionales y extranjeros.

Nesta mesma liña deben entenderse as "advertencias" de primeira páxina como esta: **"Don José Blanco Salgado**. Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residía en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él." Ou artigos como "**Atentado"**, asinado polo colaborador Mariñán, no que entre outras cousas se escribe: "Un gallego, el señor don José Bañe, ha sido víctima de un atropello incalificable, por uno de esos agentes que la autoridad coloca y el pueblo paga para que sean la salvaguardia del orden y de los derechos del ciudadano." A intervención do Centro Gallego ía lograr a necesaria reparación oficial, aínda que non, naturalmente, librar ó inocente galego da soberana malleira que lle propinou un soldado por orde do Comisario de turno.

En calquera caso, *La Unión Gallega* non pensa só, neste sentido, nos galegos. Como escribe J. J. P. no seu artigo "Pedimos justicia", nº 6: "No pedimos solo justicia para nuestros comprovincianos, víctimas tambien de los atropellos de la época actual, sino para todos los habitantes de la República, sean estos de la nacionalidad que fueren".

Non é mesmo, noutro sentido, como debemos entender o "caso de Sánchez Caballero. Dende o nº 10, no que por primeira vez se dá noticia da súa desaparición, será insistente a preocupación de *La Unión Gallega* e do mesmo Centro Gallego por aclarar os feitos deste lamentable suceso. Na primeira páxina do citado número, aparece un breve artigo no que, baixo o título de "Un hecho grave", se fai constar:

> Se trata de un español que se dice haber pagado con su vida el atrevimiento de denunciar los martirios y vejámenes de que se le hacía víctima.
>
> Parece que allá por Tacuarembó se halla... el cementerio donde ha sido enterrado.
>
> Hemos leido en un diario que nuestro Encargado de Negocios partiría en breve para Trinidad, probablemente a primaverear por allá.
>
> Ignoramos la verdad de la noticia, pero desde ya deseáramos que antes de ausentarse le fueran presentados, aunque sea por el señor Ministro de la Guerra, los sellos y documentos comprobativos, juntamente con el cuerpo vivo, sano y salvo de Sánchez Caballero, para ser sometido á la acción de la justicia, si es que debe serlo.

Sobre este tema vólvese nos números 11 –"Sánchez Caballero"–, nº 12 –"El... presunto crimen", nº 13 –"Inocente, inconfeso y mártir"–, nº 14 –"Graves revelaciones sobre Sánchez Caballero"–, nº 15 –"Sánchez Caballero"–, nº 17 –"El drama de Tacuarembó". Nº 18 –"Sobre Sánchez Caballero"–, nº 19 –"No haya temor a conflictos"–, reaparecendo de novo, "Desde Madrid", no nº 29 –"Sánchez Caballero martirizado"– e no artigo "¡Tenía que suceder!" do nº 41. Neste último, podemos ler este forte e valente desafío ó Goberno absolutista e dictatorial do xeneral Santos:

> ¿Cree el Gobierno del general Santos que impugnemente se desaira a una nación que más que a ninguna otra debiera esta República consideración y respeto? ¿Cree acaso que la opinión nacional, representada por la prensa independiente, sea tan poca cosa que se la pueda ahogar por contar con dos mil bayonetas? ¿Cree acaso, que los españoles aquí residentes valen tan poco para que le sea indiferente pisotear los derechos que les conceden las leyes tutelares del país?...
>
> Estamos en el principio de un prólogo en el cual hay sangre, cadáveres, desaparecidos, leyes violadas, ultrajes inferidos, rencores, odios, pasiones bastardas: ¿**Cuál será el fin del drama que se empieza?**

Quedaría, non obstante, de todo incompleta esta aproximación ó que significou este primeiro período de *La Unión Gallega* se non salientáramos o seu papel como defensora da lingua e da cultura galegas en Uruguai. Aínda que, anteriormente, temos feita algunha referencia a esta cuestión, non estará, de certo, de máis observar que son varios os artigos nos que o semanario se preocupa de estimular ó Centro Gallego para que, dalgún xeito, a través de conferencias e outras actividades acrecente e mellore a súa dedicación á instrución e formación cultural dos seus asociados espertando o interese dos mesmos pola cultura galega, as súas publicacións e o coñecemento das personalidades de relevo intelectual que máis teñen contribuido a facela grande e merecedora do noso orgullo e admiración. O Centro Gallego e, naturalmente, o propio semanario *La Unión Gallega.*

En un espléndido artigo, "Los gallegos y su periódico en esta República", nº 9, o colaborador José A. Fontela, despois de recordar con entusiasmo que

> Es del dominio de todos que la modesta Galicia produce en abundancia gallegos; pero no es del dominio público que produce literatos, filósofos, historiadores y hombres notables en todas las ramas del saber humano, y tal vez a fuerza de saberlo bien, se ignora las virtudes peculiares al carácter gallego; carácter propio, causa de sus sufrimientos políticos y de su felicidad individual

Remata, sen deixar de repasar todo aquilo que dende o seu punto de vista retrata a esta terra, concluíndo:

> Pues bien: esa provincia, aquí tan ampliamente representada, no es tan conocida ni tan bien como debiera serlo; se hace justicia á las virtudes de sus hijos; pero no se conoce a Galicia; se sabe que es una provincia del N. De España, se conoce algunos de sus más importantes puertos, se sabe también que produjo á Pelayo, Feijoo y Méndez Núñez, probablemente se sabe algo más, pero muy poca cosa; convendría dar a conocer sus industrias, sus producciones de todo género, las obras que allí se producen, los monumentos y las tradiciones de su gloriosa historia, sus hombres notables, sus vías de comunicación, sus instituciones y cuanto puede dar á conocer un pueblo que aquí es muy nombrado y muy poco conocido.
>
> Hé ahí cuanto pensamos de *La Unión Gallega;* no, hemos dicho mal, hé ahí algo de lo que pensamos respecto á la alta misión que la *Unión Gallega* está llamada a desempeñar.

En resposta, o semanario rematará incluíndo novos artigos e informacións sobre personalidades galegas, sobre libros e outras publicacións galegas... Galicia era o seu referente obrigado e utilizada calquera forma de facela presente.

Unha das seccións con maior estabilidade na estrutura da publicación, "Literatura", constitúe, sen dúbida, a proba, non, de certo, a única, desta preocupación de *La Unión Gallega* pola cultura e a lingua de Galicia. No mesmo número 2, na citada sección, anúnciase xa que "desde el número próximo –"Literatura". *Aires d'a miña terra* (Por Curros Enríquez), nº 2–, daremos principio á engalanar las humildes columnas de *La Unión Gallega*, con las bellísimas producciones de nuestro distinguido comprovinciano, el inspirado vate D. Manuel Curros Enríquez". Compromiso que se vai cumprir plenamente, engadindo outras obras e autores, sempre con especial atención á lingua galega, ben que sen renunciar colaboracións, predominantemente en verso, escritas en castelán.

Deste xeito podemos atoparnos nesta sección con autores como o citado Curros Enríquez –*Aires d'a miña terra:* "Advertencia preliminar" (en castelán), "Introducción" (en galego), "N'a chegada á Ourense d'a primeira locomotora" (en galego), "Cántiga" (en galego), "O gueiteiro" (en galego), "A igrexa fría" (en galego), "Ós mozos" (en galego), "O Mayo" (en galego), "Mirand'o chau" (en galego), "Unha boda en Einibó" (en galego), "Diante unha imaxe de Iñigo de Loyola" (en galego), "Tempro deserto" (en galego), "Pelegrinos, á Roma" (en galego)–; Ventura Ruíz Aguilera –"La gaita gallega eco nacional" (en castelán)–, Rosalía Castro de Murguía –"A gaita gallega" (en galego), "Soledad" (en castelán)–, M. P. y P. –"España y Gibraltar" (en castelán)–, Emilia Pardo Bazán –"La bahía" (poema en castelán)–, J. J. P. –"La patria mía" (poema en castelán)– Rafael P. y Blanco –"Galicia despierta" (poema en castelán)–, Marcelino Sors Martínez –"Soneto á o señor don Manuel Curros Enríquez autor d'os *Aires d'a miña terra"* (en galego)– León Selles y Ortajos –"Desahogo (A Galicia)" (poema en castelán)– José Amo e Ibáñez –"Tres suspiros" (poema en castelán)–, Francisco Añón –"Epigrama" (en castelán)–, Antonio de San Martín –"A una flor seca" (poema en castelán), "Saber vencerse" (poema en castelán)–, Concepción Arenal –"Mi vida" (poema en castelán)–, José M. Chao, Pbro, de Mondoñedo –"Versos de Noche Buena. A noite boa de 1876 cantada por un pailao" (poema dialogado, en galego)–, A. M... –"La juventud perdida" (poema en castelán)–, Clara Corral –"Lonxe vai miña alegría"... (poema en galego)–, Gonzalo Brañas –"Una cena de estudiante (Cuento)" (longo poema en castelán)–, Antonio Fernández Grillo –"La muerte de Jesús (fragmento)" (poema en castelán)– Dr. López de la Vega –"Non podo máis" (poema en galego), "Recuerdo a Galicia" (poema en castelán)–, Emilia Calé de Quintero –"El Ave María de Gounod" (Soneto en castelán)–.

Non faltan, de certo, outras colaboracións en verso e algunhas en galego, en seccións como "Centro Gallego: Vida literario musical" ou fóra de sección, como acontece, por exemplo, co romance anónimo, en galego, "As aventuras d'un rapaz nunha festa en Galicia" ou o poema en castelán de Gonzalo Brañas, "Una cena de estudiante" (Cuento) que, coma o anterior, se continúa ó longo de varios números.

Pódese pensar que non é en exceso relevante o papel da lingua galega en *La Unión Gallega.* Non obstante a súa simple presenza nunha sección especial como "Literatura", ademais das múltiples referencias á mesma en diferentes artigos soltos, son testemuño suficiente da consideración que a mesma merecía ós responsables desta publicación. Galicia é, sen dúbida, a principal protagonista, se non a única deste semanario galego proxectado como un intento de unión entre tódolos inmigrantes galegos no Uruguai, e a lingua, a lingua galega, era tamén para eles a forma máis real e querida da súa expresión.

TOMOS II E III
(NÚMEROS 42 A 115 E NÚMEROS 116 A 201, RESPECTIVAMENTE)

Nin o formato, segundo se deixou dito, nin a estrutura e contido varían esencialmente nestes dous novos tomos en relación co anterior. Poderiamos, se cadra, salientar unha maior presenza de artigos procedentes doutras publicacións, como, por exemplo, "La Cristina", "Galicia literaria" e "Las fiestas en Vigo", de *El Faro de Vigo*; "Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega", de *El Correo*; "Va abriendo paso la verdad", de *La Gaceta de Galicia*; "Centro Gallego (de Buenos Aires)", de *La Nación Española*; "El Centro Gallego", de *La Razón*; "Números que asombran" e "De Rivadeo: La visita del «Orfeón Pacheco»", de *Las Riberas del Eo*; "El valle de Lemos", de *Diario de Lugo*; "Un caso curiosísimo", de *La Estafeta*; "Las fiestas de la Coruña", de *Las Fiestas*; "Galicia", de *La Industria* (Madrid)...; proba, por unha parte do especial interese de *La Unión* polo que acontecía fóra do seu propio contorno e, por outra, da evidente despreocupación que amosou sempre, ó longo dos anos nos que viu a luz, fronte a unha posible preocupación pola orixinalidade ou procedencia daquilo que desexaba comunicar ós seus lectores. Liña que explica, sen dúbida, o seu interese pola publicación nas súas páxinas, non só de artigos, senón de obras completas, de autores e autoras, vivos ou mortos, de recoñecido prestixio.

Destacan, neste sentido, nomes como o de Concepción Arenal, co seu estudo "El derecho de insurrección"; Emilia Calé Torres Quintero, curmá do ilustre erudito Teodosio Vesteiro Torres, sobre todo con numerosos poemas en castelán de estimable mérito; Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, co seu relato "Historia del Buho ó Historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España"; Un Gallego de Cedeira, autor da colaboración "Sección Científica: Algo sobre arquitectura"; José López de Vega, con traballos como a súa sección "Desde Madrid"; Manuel Murguía, co seu estudio "María Pita", Emilia Pardo Bazán, con "La gallega" e outros artigos; Teodosio Vesteiro Torres, do que se publican "Galería de Gallegos Ilustres: *Poetas de la Edad Media, Guerreros* e *Marinos,* ademais doutros artigos...

No que respecta á lingua galega, aínda que defendida en numerosas colaboracións, non pasa, agás un breve artigo –"En gallego puro: «Parola sobre moitas cousas» de F. Hermida Herrera–, de facer acto de presencia na sección "Literatura", con poemas de César Cisneros Luces, Marcial Valladares, López de la Vega, Francisco Añón, Francisco de la Iglesia González, Valentín Lamas Carvajal (tamén co pseudónimo Arminda Flora Serrano), J. P. de Coaña, Eduardo Pondal, M. Curros Enríquez, M. Barros, E.A.C., Nicomedes Pastor Díaz, Andrés Muruais, Juan A. Saco, Benito Losada, José M. Posada y Pereyra, Luis Pintos Amado, Xusto de Gondomil, Castor Elices, Lisardo R. Barreiro, Federico de la Peña Ibáñez, La Cruz de Santiago, M. Martínez González, Ricardo Taboada, Alberto García Ferreiro, José Tresguerras y Melo, F. Lourida, Javier Valcarce, Adolfo Mosquera, J. Barcia Caballero, Jesús Rodríguez, Rosalía Castro de Murguía, entre outros. Ámbito poético no que, nesta época, se refuxiaba preferentemente o galego nas publicacións peninsulares.

BIBLIOGRAFÍA

PEÑA SAAVEDRA, V. (1998): *Repertorio da prensa galega da emigración*. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.

ZUBILLAGA BARRERA, C. (1996): *A prensa galega de inmigración en Uruguai*. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.

_____ (2004): "Prólogo", en *Centro Gallego.(Publicación do Centro Gallego de Montevideo) [Montevideo, anos1917-1918; números 1-13]*. Edición facsimilar de Luís Alonso Girgado e María Cuquejo Enríquez. Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, Xunta de Galicia.

LA UNIÓN GALLEGA (1882-83)-MONTEVIDEO

(TOMOS I, II e III)

PUBLICACIÓN SEMANAL

ÓRGANO DE LOS INTERESES GALLEGOS

EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

ÍNDICE DE NÚMEROS (1-201):

Núm. 1 (18-VII-1881)

"Avertencias", *s/s*, p.[1].

"Nuestros propósitos", por *La Dirección*, pp. [1]-3.

"El título de nuestro periódico", *s/s*, p. 3.

"Saludo", *s/s*, pp. 3-4.

"¡¡A las urnas!!", por *La Junta Directiva*, p. 4.

"El patriotismo responde", por *José Agrasar y Ramón Cerdeiras*, pp. 4-7.
(Cartas de Mario Rodríguez, Benigno Salgado Vázquez, Manuel L. Ferreiro, Francisco Vázquez Cores, J. M. Quintiana e Miguel Lista)

"A los gallegos residentes en esta ori[lla] del Plata", por *Miguel Lista*, pp. 7-8.

"No cabe más...", *s/s*, p. 8.

Núm. 2 (25-VIII-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [9]

"Una gloriosa efeméride", por *F. V. C.*, pp. [9]-11.

"Sociedades Españolas", por *Mariñan*, pp. 11-13.

"Unámonos", por *T. Salgado*, pp. 13-14.

Literatura: *Aires d'a miña terra* (por Curros Enríquez), (Texto da

"advertencia preliminar" do editor, que figura na 2ª edición da obra de Curros Enríquez), *s/s*, pp. 14-15.

"Miscelánea", por *Louban*, pp. 15-16.

Núm. 3 (1-IX-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [17]

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser)", *s/s*, pp. [17]-18.

"Nuestra ambición", por *J. J. P.*, pp. 18-19.

"Mi deber", por *El Telliense*, p. 19.

"Podemos y debemos sostenerla", por *Miguel Lista*, p. 20.

"Sociedades españolas (Centro Gallego)", por *Mariñan*, pp. 20-22.

[Literatura]: "Aires d'a miña terra" (por Curros Enríquez) "Introducción", *s/s*, p. 22.

"La gaita gallega, eco nacional", poemas I-V, por *Ventura Ruiz Aguilera*, p. 23.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 23-24.

Núm. 4 (8-IX-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [25]

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser)", *s/s*, pp. [25]-26.

"Garantias individuales", por *R. C.*, pp. 26-28.

"Atentado", por *Mariñan*, p. 28.

"Sociedades Españolas (Centro Gallego)", por *Mariñan*, pp. 29-30.

[Literatura]: "A gaita gallega (Resposta)", poema en galego de *Rosalía Castro de Murguía*, pp. 30-31.

"Miscelánea", *s/s*, p. 31.

"España y Gibraltar", poema en castelán de *M. P. y P.*, p. 31.

"Quisi-Cosas", por *Louban*, p. 31-32.

Núm. 5 (15-IX-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [33]

"Don José Blanco Salgado", *s/s*, p [33]

"A nuestros suscritores", *s/s*, p. [33]

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser)", por *R. C.*, pp. [33]-35.

"Divagando", por *Un Gallego de Cedeira*, pp. 35-36.

"Una leyenda histórica", por *El Telliense*, pp. 36-38.

"Sociedades Españolas (Centro Gallego)", por *Mariñan*, pp. 38-39.

"Sres. Propietarios de *La Unión Gallega*", por *J. C.*, p. 39.

"A la eminente poetisa Señora Doña Rosalía Castro de Murguía", poema en castelán, *s/s*, pp. 39-40.

"Mi primer ensayo. A Galicia", poema en castelán de *M. Riguera Montero*, p. 40.

"Génio y figura", por *Pirlin plin*, p. 40.

Núm. 6 (25-IX-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [41]

"Don José Blanco Salgado", *s/s*, p. [41]

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [41]

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) –IV-", *s/s*, pp. [41]-42.

"A la brecha", por *Benigno Salgado Vázquez*, pp. 42-43.

"Pedimos justicia", por *J. J. P.*, pp. 43-44.
"Sociedades Españolas (Centro Gallego)", por *Mariñan*, pp. 44-45.
"Una leyenda histórica (continuación)", por *El Telliense*, pp. 45-46.
"Bailes campestres en la Aguada", por *Bertoa*, p. 46.
[Literatura]: "Aires d'a miña terra". "N'a chegada á Ourense d'a primeira locomotora", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 46-47.
"La bahia", poema en castelán, por *Emilia Pardo Bazán*, p. 47.
"Misceláneas", por *Pirlimplin*, pp. 47-48.
"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 48.

Núm. 7 (2-X-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [49]
"Don José Blanco Salgado", *s/s*, p. [49]
[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [49]
"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) -V-", *s/s*, pp. [49]-50.
"La muerte de Garfield", *s/s*, p. 50.
"Juegos Florales", *s/s*, pp. 50-51.
"Poesías", *s/s*, pp. 51-52.
"España a orillas del Miguelete. ¡¡Viva la fraternidad universal!!", por *Miguel Lista*, pp. 52-53.
[Literatura]: "Aires d'a miña terra (Cantiga)", por *Curros Enríquez*, p. 53.
"La patria mía", poema en castelán, por *J. J. P.*, pp.53, 54.
"Galicia despierta", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, pp. 54-55.
"Soneto" (A Curros Enríquez), poema en galego, por *Marcelino Sors Martínez*, p. 55.
"Misceláneas", por *Pirlimplín*, pp. 55-56.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 56.

Núm. 8 (9-X-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [57]

"Don José Blanco Salgado", *s/s*, p. [57]

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [57]

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) -VI-", *s/s*, [57]-58.

"Peguen, pero escuchen", por *Bertoa*, pp. 58-59.

"Rectificaciones históricas", por *J. C*., pp. 59-60.

"Nunca es tarde, cuando la dicha es buena", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 60-62.

"Centro Gallego", por *Andrés Pérez Vila* e *Vicente A. Pérez*, pp. 62-63.

[Literatura]: "Aires d'a miña terra". "O gueiteiro", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 63-64.

"Misceláneas", *s/s*, p. 64.

Núm. 9 (16-X-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [65].

"Don José Blanco Salgado", *s/s*, p. [65].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [65].

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser)", *s/s*, pp. [65] -66.

"D. José A. Fontela", *s/s*, p. 66.

"Los gallegos y su periódico en esta República", por *José A. Fontela*, pp. 66-67.

"No estamos de acuerdo", *s/s*, pp. 68-69.

“Juegos florales”, *s/s*, pp. 69-70.

“Es cierto, sin ser verdad”, por *J. J. P.*, p. 70.

[Literatura]: “Desahogo (A Galicia)”, poema en castelán, por *León Selles y Ortajos*, pp. 70-71.

“Centro Gallego”, *s/s*, pp. 71-72.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 72.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 72.

Núm. 10 (23-X-1881)

“Advertencias”, *s/s*, p. [73].

“Don José Blanco Salgado”, *s/s*, p. [73].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [73].

“Un hecho grave”, *s/s*, p. [73].

“Galice”, por *José A. Fontela*, pp. [73]-75.

“Réplica”, por *J. C.*, pp. 75-76.

“El pedazo de la... Gaita... (Haya paz entre la grey)”, *s/s*, pp. 76-77.

“Postt criptum (¡¡¡Tembre a terra!!!)”, por *Ramón Cerdeira García*, pp. 77-78.

“Consecuencias de un almuerzo”, por *Manuel L. Ferreyro*, pp. 78-79.

“Señores propietarios de *La Unión Gallega*”, por *J. C.*, p. 79.

“Misceláneas”, *s/s*, pp. 79-80.

“Correspondencia administrativa de *La Unión Gallega*”, *s/s*, p. 80.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 80.

Núm. 11 (30-X-1881)

“Advertencias”, *s/s*, p. [81].

“Don José Blanco Salgado”, *s/s*, p. [81].

“En nuestro puesto”, *s/s*, pp. [81]-82.

“Sánchez Caballero”, *s/s*, p. 82.

“Una palabra”, por *Benigno Salgado Vázquez*, pp. 82-84.

“Las patentes”, por *T. S.*, p. 84.

“Un nuevo Diógenes. Nobleza obliga”, por *R. C.*, p. 85.

“¡Luz!... ¡Luz!”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 85-88.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 88.

Núm. 12 (6-XI-1881)

“Advertencias”, *s/s*, p. [89].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [89]

“El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) -VIII-“, *s/s*, pp. [89]-90.

“El... presunto crimen”, *s/s*, p. 90.

“¡Ramón C. Lema!”, *s/s*, pp. 90, 91.

“«La Unión» y el «Centro Gallegos»”, por *José A. Fontela*, pp. 91-92.

“¡Salgamos de las tinieblas! (¡No más oscurantismo!)”, por *R. C.*, pp. 92-93.

“¡Más luz!”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 93-95.

[Literatura]: “*Tres suspiros*”, poema en castelán, por *José Amado é Ibáñez*, p. 95.

“*Epigrama*”, poema en castelán, por *Francisco Añón*, p. 95.

“Misceláneas”, por *Pirlimplin*, p. 95-96.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 96.

Núm. 13 (13-XI-1881)

“Advertencias”, *s/s*, p. [97].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [97].

"El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) -IX-", *s/s*, pp. [97]-98.

"La protesta de los españoles", *s/s*, pp. 98, 99.

"El «Centro Gallego», «La Unión Gallega» y las generosas impaciencias del señor Fontela", *s/s*, pp. 99-100.

"¡Más luz!", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 100-102.

"Inocente, inconfeso y mártir", por *Neira de Jusa*, pp. 102-103.

[Literatura]: "Aires d'a miña terra". "A igrexa fría", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 103-104.

"A una flor seca", poema en castelán, por *Antonio de San Martín*, p. 104.

"Misceláneas", *s/s*, p. 104.

"Última hora", *s/s*, p. 104.

Núm. 14 (20-XI-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [105].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [105].

"Nueva Palmira", *s/s*, p. [105].

"Carta de Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. [105]-107.

"Los libros gallegos", por *José A. Fontela*, pp. 107-109.

"Graves revelaciones sobre Sánchez Caballero", por *J. A. P.*, pp. 109-111.

"Eclipse", *s/s*, p. 111.

[Literatura]: "Mi vida. (Inédita)", poema en castelán, por *Concepción Arenal*, p. 111.

Aires d'a miña terra. "Ós mozos", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 111-112.

"Misceláneas", por *Pir-lin-plin*, p. 112.

As aventuras d'un rapaz nunha-festa en Galicia, poema en galego, *s/s*, p. 112.

Núm. 15 (27-XI-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [113]

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [113]

"A nuestros suscritores", por *Los Propietarios del Semanario*, p. [113].

"Los libros gallegos", por *La Dirección*, pp. [113]-115.

"Sánchez Caballero", *s/s*, p. 115.

"Obras son amores...", *s/s*, p. 115.

"¡Paso a Galicia!", por *J. C.*, pp. 115-116.

"Cosas y casos", por *B. S. V.*, pp. 116-117.

"La Ilustración Gallega y Asturiana", por *El Telliense*, pp. 117-118.

"¡Mas luz!", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 118-119.

[Literatura]: "Saber vencerse", poema en castelán, por *Antonio de San Martín*, p. 119.

Aires d'a miña terra. "O Mayo", poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, pp. 119-120.

"Misceláneas", por *Pir-lin-plin*, p. 120.

As aventuras d'un rapaz nunha festa en Galicia, poema en galego, *s/s*, p. 120.

Núm. 16 (4-X-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [121].

"A nuestros suscritores", *s/s*, p. [121].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [121].

"El Centro Gallego", *s/s*, pp. [121]-122.

"Honor a los gallegos de Nueva Palmira", *s/s*, pp. 122-127.

"La carta de Minas", por *A. S. S.*, pp. 127-128.

"Misceláneas", *s/s*, p. 128.

"Amenazas", poema en castelán, por *Nicanor Rey*, p. 128.

Núm. 17 (11-XII-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [129].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [129].

"El drama de Tacuarembó", *s/s*, pp. [129]-131.

"Los misterios del Durazno", *s/s*, pp. 131-132.

"¿Y por casa... cómo andamos?", por *J. C.*, pp. 132-133.

"Ni nos convence, ni nos arrepentimos", por *M. L. Ferreyro*, pp. 133-135.

"Un invento gallego." (De *La Ilustración Gallega y Asturiana*), por *José Pérez Moris*, pp. 135-136.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 136.

Núm. 18 (18-XII-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [137].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [137].

"Asamblea General", *s/s*, p. [137].

"Eso no basta", *s/s*, p. 138.

"¡Qué contraste!", *s/s*, pp. 138-139.

"Ni nos convence, ni nos arrepentimos", por *M. L. Ferreyro*, pp. 139-140.

"Las Sociedades Españolas", por *José A. Fontela*, pp. 140-141.

"Sobre Sánchez Caballero", por *A. S. S.*, pp. 141-142.

"Misceláneas", *s/s*, p. 143.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 143-144.

As aventuras d'un rapaz nunha festa en Galicia, poma en galego, *s/s*, p. 144.

Núm. 19 (25-XII-1881)

"Advertencias", *s/s*, p. [145].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [145].

"Las Sociedades Españolas", por *La Dirección*, pp. [145]-147.

"No haya temor a conflictos", *s/s*, pp. 147-148.

"Junta Española de Beneficencia", *s/s*, p. 148.

[Literatura]: "Versos de Noche Buena. A Noite Boa de 1876 cantada por un pailao", poema dialogado en galego, por *José M. Chao*, pp. 149-151.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 151-152.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 152.

[Publicidade (2 páxinas)].

Núm. 20 (1-I-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [153].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [153].

"A nuestros favorecedores", *s/s*, pp. [153]-154.

"Las Industrias", por *El Telliense*, pp. 154-155.

"Ani-Novo" (De *La Ilustración Gallega y Asturiana*), por *Alfredo Vicenti*, pp. 155-157.

"Las Sociedades Españolas", por *José A. Fontela*, pp. 157-159.

"Centro Gallego", *s/s*, pp. 159-161.

[Literatura]: "Soledad", poema en castelán, por *Rosalía Castro de Murguía*, p. 161.

"Misceláneas", por *Pachá*, pp. 161-163.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 163-164.

[Publicidade (4 páxinas)].

Núm. 21 (8-I-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [165].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [165].

"Las Sociedades Españolas", *s/s*, pp. [165]-167.

"Conferencias", por *La Junta Directiva*, p. 167.

"La Circular de la Legación de España y el Ministro de... Portugal", por *Manuel Llorente Vázquez*, pp. 167-168.

"Justicia á nuestro país", *s/s*, pp. 169-171.

"Las aristocracias", de *El Anunciador* de Pontevedra, pp. 171-172.

"Centro Gallego", *s/s*, pp. 172-174.

[Literatura]: "La juventud perdida", poema en castelán, por *A. M.*, p. 174.

"Lo que dice el poeta", poema en castelán, por *Manuel del Palacio*, p. 174.

"Lonxe vai miña alegría", poema en galego, por *Clara Corral*, p. 174.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 174-176.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 176.

[Publicidade (4 páxinas)].

Núm. 22 (15-I-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [177].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [177].

"Junta Española de Beneficencia", *s/s*, pp. [177]-180.

"¡¡Abajo la esclavitud!!", *s/s*, p. 180-181.

"Huésped distinguido", *s/s*, p. 181.

"Siembren vientos y recojerán tempestades", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 181-182.

"Las Sociedades Españolas", por *José A. Fontela*, pp. 182-183.

“Correspondencias de campaña”, por *Manuel Sayanes*, pp. 183-184.

“Unión de las sociedades españolas”, por *A. S. S.*, pp. 184-185.

“Centro Gallego”, *s/s*, pp. 186-188.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 188.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 188.

[Publicidade (4 páxinas)].

Núm. 23 (22-I-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [189]

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [189]

“Las Sociedades Españolas”, *s/s*, pp. [189]-190.

“¡Abajo la esclavitud!”, *s/s*, p. 190.

“A los españoles”, *s/s*, p. 190.

“El Dr. Avellaneda en el Centro Gallego”, *s/s*, p. 191.

“¡¡Abajo el patronato!!”, por *La Junta Directiva*, p. 191.

“Los Negreros”, por *Yo*, p. 191-192.

“Libre discusión: Junta Española de Beneficencia”, por *La Dirección*, p. 192.

“Propaganda imprudente”, por *X. X.*, pp. 192-193.

“La Junta Española de Beneficencia”, por *D. B.*, pp. 193-195.

“Centro Gallego”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 195-197.

“La Unión de los Gallegos”, por *Federico Oleas*, pp. 197-198.

“Misceláneas”, por *Pir-lin-plin*, pp. 198-[200].

“Última hora”, *s/s*, p. [301].

[Publicidade (4 páxinas)]

Núm. 24 (29-I-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [201].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [201].

"Primero ellos, después nosotros", *s/s*, p. [201].

"Un bello discurso", *s/s*, pp. [201]-203.

"Libre discusión: La Junta de Beneficencia Española", por *X. X.*, pp.203-205.

"La Junta Española de Beneficencia y un artículo de D. José Mariño, por *J. C.*, p. 205-206.

"Vamos á cuentas", por *Juan José Pérez*, pp. 206-207.

"¿Error o mala fe?", por *Plácido*, pp. 207-208.

"Cabrionadas", *s/s*, pp. 208-209.

"La Quelonia Española", por *Pau de toxo*, pp. 209-212.

"Las Sociedades Españolas", por *José A. Fontela*, p. 212.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 212-213.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 213-215.

[Publicidade (3 páxinas)]

Núm. 25 (5-II-1882)

"Efemérides de Gal icia", *s/s*, p. [213]

"Centro Gallego (Velada literario-musical)", *s/s*, pp. [213]-218.

"Nos adherimos", por *Juan José Pérez* y otros, pp. 218-219.

"Libre discusión: Suma y sigue", por *Juan José Pérez*, pp. 219-220.

"Deslindemos", por *José Mariño*, pp. 220-222.

"Zapatero a tus zapatos", por *El Sr. D. Director del Periódico*, pp. 223-224.

"Misceláneas", *s/s*, p. 224.

"Centro Gallego", *s/s*, pp. 224-[226].

[Publicidade (2 páxinas e media)]

Núm. 26 (11-II-1882)

"Efemérides de Galicia, *s/s*, p. [225].

"Reflexiones... y doctrinas...", *s/s*, pp. [225]-227.

"Libre discusión: Resumen total", por *Juan José Pérez*, p. 227.

"Los deslindes del señor Mariño", por *J. C.*, p. 228.

"Contestamos", por *Plácido*, 228-230.

"Cabrionadas (Tanto tienes tanto vales)", por *Federico Oleas*, pp. 230-232.

"Centro Gallego", por *Manuel Riguera Montero*, pp. 232-233.

[Literatura:] "Mirand'o chau", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 233-235.

"A Galicia", poema en castelán, *s/s*, p. 235.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 235-237.

"Permanente", por *Juan José Pérez* e outros, p. [237].

[Publicidade (3 páxinas e media)].

Núm. 27 (19-II-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [237].

"Carnestolendas", *s/s*, pp. [237]-238.

"Pasa de castaño oscuro, *s/s*, pp. 238-239.

"Recuerdos de Galicia: el carnaval", por *Benigno Salgado Vázquez*, pp. 239-240.

"Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia y el Centro Gallego", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 240-241.

"¡Lo que va de ayer a hoy!", por *Juan José Pérez*, pp. 241-242.

"Unión de las Sociedades españolas", por *Los gallegos de Artigas*, pp. 242-244.

"Para muestra basta un botón", por *José Mariño*, p. 244.

"Las contestaciones del señor Plácido", por *José Mariño*, pp. 244-246.

"«Centro Gallego». Conferencia literaria", por *José Bustelo y López*, pp. 246-247.

"Misceláneas: *Carta de adhesión a la Junta de Beneficencia Española*, poema en castelán, por *El Guaraní*, p. 248.

"Saludo al Centro Galiciano", poema en castelán, por *Luis Pérez Santiago*, p. 248.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. [249].

"Permanente", por *Juan José Pérez* e outros, pp. [249]-[250]

[Publicidade, (2 páxinas e media)].

Núm. 28 (26-II-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [249].

"¡Galicia se levanta!", *s/s*, pp. [249]-250.

"Los bailes del Centro Gallego", *s/s*, pp. 250-251.

"Sofismas", *s/s*, p. 251.

"Armas de mala Ley", por *José Mariño*, pp. 251-252.

"Libre discusión: La Junta de Beneficencia frente a las demás sociedades españolas", por *Un socio del* "*Centro Gallego*", pp. 252-254.

"Nos damos vuelta", por *Juan José Pérez*, p. 254.

"Contestamos, por *J. C.*, pp. 254-255.

"Cabrionadas. (La unión constituye la fuerza)", por *Federico Oleas*, pp. 255-257.

"«Centro Gallego». Conferencia literaria". "*Unha boda en Einibó*", poema en galego, por *Curros Enríquez*, pp. 257-260.

"Misceláneas", por *Pirlinplin*, p. 260.

"Permanente", por *Juan José Pérez* e outros, p. [261].

Comercio, *s/s*, pp. [261]-[262].

[Publicidade. (2 páxinas e media)].

Núm. 29 (5-III-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [261].

"Otra carta de Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. [261]-264.

"¡Fuera la máscara!", *s/s*, pp. 264-265.

"Las carneadas...", *s/s*, pp. 265-267.

"¡Negros horizontes!", *s/s*, p. 267.

"Una explicación", *s/s*, pp. 267-268.

"Armisticio", por *Juan José Pérez*, p. 268.

"Libre discusión: Toca a su término", por *Plácido*, pp. 268-270.

"Cabrionadas. Sociedades españolas", por *Federico Oleas*, pp. 270-271.

"«Centro Gallego». Conferencia literaria, por *R. G. Viceto*, pp. 272-[273].

"Misceláneas", *s/s*, p. [273].

[Publicidade (3 páxinas e media)]

Núm. 30 (12-III-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [273]

"¡Siempre los mismos!", *s/s*, pp. [273]-275.

"No se despejaron aun", *s/s*, p. 275.

"Doctrinemos", por *Juan José Pérez*, p. 275.

"La última pincelada", por *José Mariño*, pp. 275-277.

"Libre discusión: ¡Viva la Beneficencia! ¡Vivaaa!", por *Pelouro*, pp. 277-279.

"La Junta Española de Beneficencia. El pró y el contra", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 279-281.

"Cabrionadas. «La Junta Española y su propaganda juntista»", por *Federico*

Oleas, pp. 281-282.

"«Centro Gallego». Conferencia literaria." "Misión del poeta", poema en castelán, por *M. López Lorenzo*, pp. 282-283.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 283-[285].

"Comercio", *s/s*, pp. [285]-[286].

[Publicidade (2 páxinas e media)]

Núm. 31 (19-III-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [285].

"Galicia y los «Centros Gallegos»", *s/s*, pp. [285]-286.

"El pró y el contra del señor Vázquez Cores", *s/s*, pp. 286-288.

"De minas", por *Angel Sánchez Seijo*, pp. 288-289.

"Hagamos Justicia", por *José A. Fontela*, pp. 289-290.

"Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia", por *Fabio*, pp. 290-291.

"Cabrionadas", *s/s*, pp. 291-293.

"«Centro Gallego»: Conferencia literaria." "A Galicia", poema en castelán, por *Manuel López Lorenzo*, pp. 293-294.

"Expansiones del alma", por el señor *Cerdeiras*, pp. 295-296.

"Misceláneas", *s/s*, p. 296.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 296.

[Publicidade (4páxinas)]

Núm. 32 (26-III-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [297].

"A los Gallegos", por *La Redacción*, pp. [297]-298.

"Una protesta más", *s/s*, p. 298.

"El tono agallegado", *s/s*, pp. 298-299.

"Los lobos de Galicia", *s/s*, p. 300.

"¿Dónde está el pueblo oriental?", *s/s*, pp. 300-301.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp. 301-302.

"Libre discusión: Lo que conviene", por *Dr. Ferro*, pp. 302-303.

"Cabrionadas", por *Federico Oleas*, pp. 303-305.

"Vamos á cuentas", por *Federico Oleas*, pp. 305-306.

[Literatura]: "El jilguero", poema en castelán, por *Cándido Salina*, p. 306.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 306-308.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 308-[309].

[Publicidade (3 páxinas e media)]

Núm. 33 (2-IV-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [309].

"Protesta de la prensa", *s/s*, p. [309].

"La cuestión del día", *s/s*, pp. 310-312.

"Todo por Galicia", pp. 312-313.

"Sí, hagamos justicia", por *Doctor Ferro*, pp. 313-314.

"Don Daniel Muñoz", *s/s*, p.314.

"El canto del cisne", *s/s*, pp. 314-315.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp. 315-316.

[Literatura]: "Diante unha imaxe de Iñigo de Loyola", poema en galego, por *Manuel Curros Enríquez*, p. 317.

"Una cena de estudiante." (Cuento), poema en castelán, por *Gonzalo Brañas*, pp. 317-318.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 318-319.

"Centro Gallego", por *La Junta Directiva*, p. 319.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 319-320.

[Publicidade (4 páxinas).]

Núm. 34 (9-IV-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [321].

"Asamblea General", *s/s*, pp. [321]-322.

"Los inquisidores modernos (y la actitud del Ministro español)", *s/s*, pp. 322-324.

"¡Atras los flageladores del pueblo gallego!", *s/s*, pp. 324-325.

"Correspondencia de Minas, por *El Corresponsal*, pp. 325-327.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp. 327-329.

"Libre discusión", por *José A. Fontela*, pp. 329-331.

[Literatura]: "Una cena de estudiante (II)". *(*Cuento), poema en castelán, por *Gonzalo Brañas*, p. 331.

"La muerte de Jesús" (Fragmento), poema en castelán, por *Antonio Fernández Grilo*, p. 331.

"Tempro deserto", poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, p. 332.

"Misceláneas", *s/s*, p. 332.

"Ultima hora", *s/s*, p. 332.

[Publicidade (4 páxinas)].

Núm. 35 (16-IV-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [333].

"Salvamos nuestra institución", *s/s*, pp. [333]-334.

"La justicia del día", *s/s*, pp. 334-336.

"La Delegación del Centro Gallego en Nueva-Palmira", *s/s*, p. 336.

"Un recuerdo (a Federico Guisásola), por *Ramón Pimentel*, pp. 336-338.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp. 338-339.

"Libre discusión", por *José Dr. Ferro*, pp. 339-341.

"Misceláneas", por *José F. Agrasar*, p. 341.

"Cosas del sueco... «Hans»", *s/s*, pp. 342-343.

[Literatura]: "Una cena de estudiante (III)", poema en castelán, por *Gonzalo Brañas*, pp. 343-[344].

"Ultima hora", *s/s*, p. 346-[344].

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 346-[344].

[Publicidade (4 páxinas)]

Núm. 36 (23-IV-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [345].

"La nota de Palmira", *s/s*, pp. [345]-346.

"Certámen musical en la Coruña", *s/s*, pp. 346-347.

"Liceo Brigantino", *s/s*, pp. 347-349.

"Actualidades", *s/s*, p. 349.

"La peregrinación á Roma", *s/s*, pp. 349-351.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp.351-352.

"Libre discusión", por *José A. Fontela*, pp. 352-354.

[Literatura]: "Pelegrinos, á Roma", poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, p. 354.

"Una cena de estudiante (IV)". (Cuento), poema en castelán, por

Gonzalo Brañas, pp. 354-355.

"Tempro deserto", poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, p. 355.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 355-356.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 356.

[Publicidade (4 páxinas)].

Núm. 37 (30-IV-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [357].

"Temores y esperanzas", *s/s*, p. [357]-358.

"Conferencia literaria", *s/s*, pp. 358-359.

"¡¡Carral!!", *s/s*, p. 359.

"¡26 de Abril de 1846!" (A la memoria de las víctimas de Carral), por *Eduardo Chao*, pp. 359-360.

"Paso del Ulla en San Juan da Cova", *s/s*, p. 361.

"Á orillas del Ulla", por *Alfredo Vicenti*, pp. 361-364.

"El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado)", por *Manuel Martínez Fernández*, pp. 364-365.

[Literatura]: "Una cena de estudiante (IV)." (Cuento), poema en castelán, por *Gonzalo Brañas*, pp. 365-366.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 366-367.

"Cosas del sueco «Hans»", *s/s*, pp. 367-[369].

"Comercio", *s/s*, p. [369].

[Publicidade (1 páxina)].

Anexo al número 37

"¡2 de Mayo! (1808-1866)", *s/s*, pp. [369]-370.

"¡Pájinas de oro!", poema en castelán, por *X. X.*, p. 370.

“A Méndez Núñez”, poema en castelán, por *Eusebio Asquerino*, pp. 370-371.
“¡Méndez Núñez! (Honrosos documentos)”, *s/s*, pp. 371-372.
[Publicidade (2 páxinas)].

Núm. 38 (7-V-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [373].
“Centro Gallego”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. [373]-376.
“Desde Madrid” (Carta do Dr. López de la Vega), *s/s*, pp. 376-379.
“Las dos Patrias”, por *Genaro J. Calvo*, pp. 379-381.
“La gran injusticia”, por *J. P. C.*, pp. 381-382.
“«Centro Gallego». (Conferencia literaria)”. “Lejos de la Patria”, poema en castelán, por *López Benedito*, pp. 382-383.
“Misceláneas”, *s/s*, pp. 383-384.
“Noticias de Galicia”, *s/s*, pp. 384-[385].
“Comercio”, *s/s*, p. [385].
[Publicidade (3 páxinas)].

Núm. 39 (14-V-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [385].
“Nuestro puesto”, *s/s*, pp. [385]-386.
“El... trapalón Cominges”, *s/s*, pp. 387.
“Hispanofobia”, *s/s*, pp. 387-388.
“¿Todavía...?”, *s/s*, pp. 388-389.
“Las dos Patrias”, por *Genaro J. Calvo*, pp. 389-391.
“«Centro Gallego». (Conferencia literaria).” (Recuerdo al 2 de Mayo de 1808), por *José Bustelo López*, pp. 391-393.
“Á Don Casto Mendez Núñez”, poema en castelán, por *Alfonso E. Ollero de*

Vargas Machuca, pp. 393-395.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 395-396.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 396.

"Ultima hora", *s/s*, p. 396.

"Comercio", *s/s*, p. [397].

[Publicidade (3 páxinas e media)].

Núm. 40 (21-V-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [397].

"El Periodismo", *s/s*, pp. [397]-398.

"Desde Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. 398-400.

"De Artigas", *s/s*, p. 400.

"Ya pasó la nube", por *M. S.*, pp. 400-401.

"La Gaita Gallega", *s/s*, p. 402.

"Una explicación, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 402.

"«Centro Gallego» (Conferencia literaria) (¡Memorable fecha!)", por *Ramón Cerdeiras*, pp. 403-406.

[Literatura]: Non podo mais, poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 406-407.

"El «Ave María» de Gounod", poema en castelán, por *Emilia Calé de Quintero*, p. 407.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 407-408.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 408.

"Comercio", *s/s*, p. [409]

[Publicidade (3 páxinas e media)].

Núm. 41 (28-V-1882)

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [409].

"¡Tenía que suceder!", *s/s*, pp. [409]-410.

"30 de Mayo de 1808", por *M. Barros*, pp. 411-412.

"¡Vicetto!", *s/s*, pp. 412-413.

"¡Benito Vicetto!", por *J. C.*, pp. 413-414.

"A la memoria de Pastor Díaz", *s/s*, pp. 415.

"El desafuero... ó desaforo", *s/s*, pp. 415-416.

"Una publicación interesante", *s/s*, pp. 416-417.

[Literatura]: Recuerdo a Galicia, poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, pp. 417-418.

"«Centro Gallego» (Conferencia literaria del 2 de Mayo) (Al Almirante D. Casto Mendez Núñez)", poema en castelán, por *X.*, pp. 418-419.

"Misceláneas", *s/s*, pp. 419-420.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 420.

"Comercio", *s/s*, p. [421].

[Publicidade (1 páxina e media)].

AÑO I

Nº 42 (4-VI-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [1].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p [1].

"¿In qua urbe vivimus?", por *W.*, pp [1]-2.

"Reformas", *s/s*, p. 2.

"El Fiscal del Crimen", *s/s*, p. 2.

"¡Qué pretensiones, señor!", *s/s*, p. 2.

"*Galicia Diplomática* por Bernardo Barreiro de W.", *s/s*, pp. 2-4.

"Fantasías", por *Dr. López de la Vega*, pp. 4-5.

[Literatura]: "La caridad", poema en castelán, por *Gonzalo Brañas*, p. 5.

"Miscelánea": "El hijo ausente", poema en castelán, por *Luisa Z. de Vila*, pp. 5-6.

"Canción del capotín", poema en castelán, por *El Libredón*, p. 6.

"Improvisación", poema en castelán, *s/s*, p. 6.

"Comercio", *s/s*, p. 7.

"Diversiones", *s/s*, p. 7.

"Investigaciones", *s/s*, p. 7.

"Avisos", *s/s*, p. 7-8.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 7.

"Indicador", *s/s*, p. 8.

Nº 43 (11-VI-1882)

"Advertencias", *s/s*, p [9].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [9].

"Nuevo desacierto", por *W.*, p. [9].

"Caridad", *s/s*, pp. [9]-10.

"Algo para nosotros", *s/s*, p. 10.

"«La Unión»progresa", por *José A. Fontela*, p. 10.

"Una cuestión de forma", por *Federico Oleas*, pp. 10-11.

"La respuesta de un gallego", por *Benigno Salgado Vázquez*, p. 11.

"¡Teodosio Besteiro Tores! [Torres]", por *Manuel Curros Enríquez*, pp. 11-13.

"Asuntos españoles", por *Leoncio Monge*, *Francisco Azarola Azanza e José M. Riguera Montero*, p. 13.

"Variedades": "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", por

[Manuel Buceta], pp. 13-14.

"Literatura: por "N'ausenza", poema en galego, por *César Cisneros Luces*, p. 14.

"A la justicia", poema en castelán, por *Ernesto García Ladevese*, p. 14.

"Misceláneas": "El hijo ausente", poema en castelán, por *Luisa Z. de Vila*, p. 14.

"Comercio", *s/s*, pp. 14-15.

"Diversiones", *s/s*, p. 15.

"Investigaciones", *s/s*, p. 15.

"Avisos", *s/s*, pp. 15-16.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 15.

"Indicador", *s/s*, p. 16.

Nº 44 (18-VI-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [17].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [17].

"La noche triste", por *W*., pp. [17], 18.

"Tomó posesión", *s/s*, p. 18.

"Antes que te cases-Mira lo que haces", por *Federico Oleas*, pp. 18-19.

"Centro Gallego de Buenos Aires", *s/s*, p. 19.

"Los beneficientes", por *Federico Oleas*, pp. 19-20.

"Variedades": "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", por [*Manuel Buceta*], p. 20.

[Literatura]: "A los poetas gallegos", poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, pp. 20-21.

"Serenata", poema en castelán, por *R. P. y Blanco*, p. 21.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 21-22.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 22.

"Comercio", *s/s*, pp. 22-23.

"diversiones", *s/s*, p. 23.

["A]visos", *s/s*, pp. 23-24.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 23.

"Indicador", *s/s*, p. 24.

AÑO I-T.2º

Nº 45 (25-VI-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [25].

[Efemérides de Galicia], *s/s*, p. [25].

"A «La Democracia»", *s/s*, pp. [25]-26.

"Machacan en hierro frío", por *El Sr. D. Director del Periódico*, pp. 26-27.

"Juegos Florales", *s/s*, pp. 27-28.

"La Cristina" (De *El Faro de Vigo)*, p. 28.

"Crónica de baile", por *Atanagildo*, pp. 28-29.

"Variedades": "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", por *Manuel Buceta*, p. 29.

[Literatura]: "El rico y el pobre", por *P. Feijoo y Montenegro*, p. 29.

"A...***", poema en galego, por *Marcial Valladares*, pp. 29-30.

"A la virtud", poema en castelán, por *J. M. Sanjuán*, p. 30.

"Estos tiempos", por *Ernesto García Ladevese*, p. 30.

"Misceláneas", *s/s*, p. 30.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 30-31.

"Investigaciones", *s/s*, p. 31.

"Diversiones", *s/s*, p. 31.

"Avisos", *s/s*, pp. 31-32.

"Indicador", *s/s*, p. 32.

Nº 46 (2-VII-1882)

"Advertertencias", *s/s*, p. [33]

"La mejor de las mordazas y el mejor de los escuadrones", *s/s*, pp. [33]-34.

"La instrucción en Galicia [I]", por *José A. Fontela*, pp. 34-35.

"Los dineros de las Sociedades Españolas empleados en bancos, por *Federico Oleas*, *s/s*, p. 35.

"Centro Gallego: Lo prometido es deuda", por *Semi-fusa*, pp. 35-36.

"Asuntos españoles", por *Varios*, p. 36.

"Variedades": "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", por *Manuel Buceta*, pp, 36-37.

[Literatura]: "Melodías religiosas", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 37.

"Consellos de unha nai", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 37-38.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 38.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 38-39.

"Investigaciones", *s/s*, p. 39.

"Diversiones", *s/s*, p. 39.

"Avisos", *s/s*, pp. 39, 40.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 39.

"Indicador" , *s/s*, p. 40.

Nº 47 (9-VII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [41].

"Vice consulados españoles", *s/s*, pp. [41]-42

"La instrucción en Galicia II", por *José A. Fontela*, p. 42.

"A la Comisión Central de Socorros á Galicia", *s/s*, pp. 42-43.

"La emigración española, sus causas y las medidas que se adoptan para impedirla", *s/s*, pp. 43-44.

"Los Bancos fundados con los fondos de las Sociedades Españolas", por *Federico Oleas*, pp. 44-45.

"Variedades": "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", por *Manuel Buceta*, p. 45.

"Literatura: "A boa memoria", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 45-46.

"A la inteligente señorita C. Helena Guelfi en el estudio de la poética (Al correr de la pluma)", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 46.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 46.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 46-47.

"Investigaciones", *s/s*, p. 47.

"Comercio", *s/s*, p. 47.

"Diversiones", *s/s*, p. 47.

"Avisos", *s/s*, pp. 47-48.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 47.

"Indicador", *s/s*, p. 48.

Nº 48 (16-VII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [49].

"¡El triunfo de la justicia!", *s/s*, pp. [49]-50.

"¿Dónde está la denigración?", *s/s*, p. 50.

"La ciudad de Vigo, *s/s*, pp. 50-51.

"La emigración española, sus causas, y las medidas que se adoptan para impedirla", *s/s*, p. 51.

"El génio artístico de un gallego, y su desgracia, por *Sansón Carrasco*, pp. 51-52.

"La mujer", por *Manuel Riguera Montero*, p. 52.

"Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", por *Manuel Buceta*, pp. 52-53.

"Literatura": "Ay esperta, adourada Galicia"..., poema en galego, por *Francisco Añón*, pp. 53-54.

"Ao Orzán", poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, p. 54.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 54.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 54-55.

"Balija de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 55.

"Investigaciones", *s/s*, p. 55.

"Comercio", *s/s*, p. 55.

"Diversiones", *s/s*, p. 55.

"Avisos", *s/s*, pp. 55-56.

"Agentes de «La unión Gallega»", *s/s*, p. 55.

"Indicador", *s/s*, p. 56.

Nº 49 (23-VII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [57].

"Procesión cívica", por *La Junta Directiva*, p. [57]

"Después de la tormenta", *s/s*, pp. [57]-58.

"Lijeras consideraciones sobre las desgracias de la pátria", por *J. C.*, p.

58.

"La emigración española, sus causas, y medidas que se adoptan para impedirla", pp. 58, 59.

"La mujer", por *Manuel Riguera Montero*, pp. 59-60.

"Variedades": "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre, por *Manuel Buceta*, p. 60.

[Literatura]: "A primeira carta de Critus", poema en galego, por *Francisco de la Iglesia González*, pp. 60-61.

"El prisionero", poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, p. 61.

"Misceláneas": "Efemérides galegas"; "Asociación Española primera de socorros mutuos"; "Desde abordo", poema en castelán, por *M...;* pp. 61-62.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 62.

"Investigaciones", *s/s*, p. 63.

"Comercio", *s/s*, p. 63.

"Diversiones", *s/s*, p. 63.

"Avisos", *s/s*, pp. 63-64.

"gentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 63

"Indicador", *s/s*, p. 64.

Nº 50 (30-VII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [65]

"Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo, por *Juan Neira Cancela*, pp. [65]-66.

"Todavía los benefactores", *s/s*, pp. 66-67.

"¡Un milagro!", por *Federico Oleas*, pp. 67-[68].

"Variedades": "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", por *Manuel*

Buceta, p. [68].

[Literatura]: "N'a morte do ilustre poeta Francisco Añón", *s/s*, poema en galego, por *Valentín L. Carvajal*, pp. [68]-69.

"Ensayos poéticos": "A mi querida madre", poema en castelán, por *Cecilia Elena Guelfi*, p. 69.

"Asuntos españoles": "Junta C. Española de Beneficencia", por *José M. Riguera Montero e Leoncio Monge*, p. 69.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, pp. 69-[70].

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. [70]-71.

"Investigaciones", *s/s*, p. 71.

"Comercio", *s/s*, p. 71.

"Diversiones", *s/s*, p. 71.

"Avisos", *s/s*, pp. 71-[72].

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 71.

"Indicador", *s/s*, p. 64-[72].

Nº 51 (6-VIII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [73].

"Continúa la farsa", *s/s*, p. [73].

"La pena de muerte", *s/s*, p. [73].

"Todavía los benefactores", *s/s*, pp. [73]-74.

"Desde Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. 74-75.

"Vivir para ver", por Mariñan, *s/s*, pp. 75-76.

"Sr. D. Director del Periódico", por *Federico Oleas*, p. 76.

"Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo", por *La Concordia*, pp. 76-78.

[Literatura]: “Pálidos recuerdos”, poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 78.

“Misceláneas”: “Efemérides de Galicia”, *s/s*, p. 78.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 79.

“Comercio”, *s/s*, p. 79.

“Avisos”, *s/s*, pp. 79-80.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 79.

“Indicador”, *s/s*, p. 80.

Nº 52 (13-VIII-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [81].

“Un rasgo gallego”, por *Mariñán*, p. [81].

“Gracias, por nuestra parte”, *s/s*, pp. [81]-82.

“Todavía los benefactores”, *s/s*, pp. 82-83.

“Por imitar a «Mariñan». Retratos”, por *Camándulas Dobles*, p. 83.

“Desde madrid”, por *Dr. López de la Vega*, pp. 83-84.

“Vivir para ver”, por *Mariñan*, p. 84.

“Sr. D. Director del Periódico”, por *Federico Oleas*, pp. 84-85.

“Litaratura”: “Velando á miña nai”, poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 85.

“En su sepulcro”, poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, p. 85.

“Misceláneas”: “Efemérides de Galicia”, *s/s*, pp. 85, 76-[86].

“Noticias de Galicia”, por *B*., p. 76-[86].

“Investigaciones”, *s/s*, p. 87.

“Comercio”, *s/s*, p. 87.

“Avisos”, *s/s*, pp. 87, 88.

“Agentes de «La unión Gallega»”, *s/s*, p. 87.

“Indicador”, *s/s*, p. 88.

AÑO II-T.2

Nº 53 (20-VIII-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [89].

“Un año”, *s/s*, pp. [89]-91.

“Al que le venga el sayo que se lo ponga”, por *Camándulas Dobles*, pp. 91, 92.

“Desde Madrid”, por *Dr. López de la Vega*, p. 92.

“Vivir para ver”, por *Mariñan*, pp. 92-93.

“Centro Gallego. Publicación Oficial”, por *VV.AA*., p. 93.

“Literatura: “¿Quién no te ama?”, poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, pp. 93-94.

“Misceláneas”: “Efemérides de Galicia”, *s/s*, p. 94.

“Un oso con que la vida”..., fábula en castelán, por *Iriarte*, p. 94.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 95.

“Comercio”, *s/s*, p. 95.

“Avisos”, *s/s*, pp. 95-96.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 95.

“Indicador”, *s/s*, p. 96.

Nº 53 (“Alcance al número 53”)

“Defensa del Ferrol”, por *J. C*., [97]-98.

“¡Atrás el invasor!”, por *Mariñan*, pp. 98-99.

“Galicia”, por *José A. Fontela*, pp. 98-99.

“El Ferrol en el 82º aniversario del 25 de agosto de 1800”, poema en castelán,

por *Emilia Calé Torres de Quintero*, p. 99.

"Avisos", *s/s*, pp. 99-100.

"Indicador", *s/s*, p. 100.

Nº 54 (27-VIII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [101].

"La bandera del Centro Gallego", *s/s*, pp. [101]-102.

"Dos heridos", *s/s*, p. 102.

"¿Por qué odiais a Galicia?", por *Manuel Buceta*, pp. 102-103.

"La cuña para ser buena..." , por *Camándulas Dobles*, p. 103.

"Bombos al por mayor!", por *Federico Oleas*, pp. 103-104.

"Uno que no es lo que es", por *Mariñan*, pp. 104-105.

[Literatura]: "A la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia en la Habana", poema en galego, por *J. P. de Coaña*, p. 105.

"A la torre de Hércules", poema en castelán, por *Salvador Golpe*, p. 105.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 106.

"Investigaciones", *s/s*, p. 107.

"Comercio", *s/s*, p. 107.

"Avisos", *s/s*, pp. 107-108.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 107.

"Indicador", *s/s*, p. 108.

Nº 55 (3-IX-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [109].

"¡Viva España! Todo por ella y para Galicia", *s/s*, p. [109].

"La carta del señor Rodríguez y su contestación", por *Ramón Cerdeiras*, pp.

[109]-110.

"Ocupemos nuestro puesto", por *Miguel Lista*, pp. 110-111.

"Algo sobre el «Centro Gallego»", por *Calamo*, p. 111.

"Observaciones amistosas", por *J. C*., pp. 111-112.

"¡Apropósito de Botas!", por *Camándulas Dobles*, pp. 112-113.

"Una zurribamba", por *Mariñan*, pp. 113-114.

[Literatura]: "Solidades da alma", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, p. 114.

"La sirena del Norte", poema en castelán, por *Nicomedes-Pastor Díaz*, p. 114.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", p. 114.

"Investigaciones", *s/s*, p. 115.

"Comercio", *s/s*, p. 115.

"Avisos", *s/s*, pp. 115-116.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 115.

"Indicador", *s/s*, p. 116.

Nº 56 (10-IX-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [117].

"¡Viva España!", *s/s*, p. [117].

"El pária redimido", por *La Concordia* de Vigo, pp. [117]-118.

"La carta del señor Rodríguez y su contestación", por *R. Cerdeiras*, p. 118.

"La pátria ante todo", por *B. Aldogas Azvezuq*., pp. 118-119.

"La instrucción en Galicia", por *José A. Fontela*, p. 119.

"Desde Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. 119-120.

"Fiesta simpática", por *Un asistente*, p. 120.

"La Mujer", por *Manuel Riguera Montero*, pp. 120-121.

"De tal palo tal astilla", por *Camándulas Dobles*, p. 121.

[Literatura]: "La sirena del Norte", poema en castelán, por *Nicomedes-Pastor Díaz*, p. 121.

"A leiteira", poema en galego, por *A. Añon*, p. 121.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, pp. 121-122.

"Última hora", *s/s*, p. 122.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 122.

"Investigaciones", *s/s*, p. 123.

"Comercio", *s/s*, p. 123.

"Avisos", *s/s*, pp. 123, 124.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 123.

"Indicador", *s/s*, p. 124.

Nº 57 (17-IX-1882)

"Centro Gallego: La germinación de las semillas", por *D. Enrique Gil*, pp. [125]-127.

"Contestamos", *s/s*, pp. 127-128.

"Un tirón de orejas", *s/s*, p. 128.

"La carta del señor Rodríguez y su contestación", por *R. Cerdeiras*, p. 128.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 128-129.

[Literatura]: "La sirena del Norte", poema en castelán, por *Nicomedes-Pastor Díaz*, pp. 129-130.

"Misceláneas": "Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 130.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 130.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 131.

“Comercio”, *s/s*, p. 131.

“Avisos”, *s/s*, pp. 131-132.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 131.

“Indicador”, *s/s*, p. 132.

Nº 58 (24-IX-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [133].

“Carta del señor Vázquez Cores”, *s/s*, pp. [133]-134.

“El enojo de un maestro...” , *s/s*, p. 134.

“Pensamiento filosófico”, por *Bernardo Miranda*, pp. 134-135.

“La carta del señor Rodríguez y su contestación”, por *R. Cerdeiras*, pp. 135 -136.

“Recuerdos de Galicia”, por *B. Aldogas Azvezuq*., p. 136.

“La mujer”, por *Manuel Riguera Montero*, pp. 136-137.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 137.

“Literatura: “Los Montenegros”, “balada en castellano del siglo XII”, por *Benito Vicetto*, pp. 137-138.

“Estramil”, poema en galego, por *Eduardo Pondal*, p. 138.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 138.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 138.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 139.

“Comercio”, *s/s*, p. 139.

“Avisos”, *s/s*, pp. 139-140.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 139.

“Indicador”, *s/s*, p. 140.

Nº 59 (1-X-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [141].

"Tres efemérides lutuosas", *s/s*, pp. [141]-142.

"¡Dios nos tenga de su mano!", *s/s*, pp. 142-143.

"Hércules y Gerión. Historia de una torre", por *Antonio de San Martín*, p. 145.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 145-146.

[Literatura]: "Un saludo á la sociedad «Obrero Lucense»", poema en castelán, por *Emilia Calé Torres de Quintero*, p. 146.

"Misceláneas: Efemérides de Galicia", *s/s*, p. 146.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 146.

"La carta del señor Rodríguez y su contestación", por *R. Cerdeiras*, pp.143-144.

"Las fiestas en Pontevedra", por *El Corresponsal*, p. 144.

"Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España, por *Don Pedro Fernández de Castro*, *Conde de Lemos*, pp. 144-145.

"Investigaciones", *s/s*, p. 147.

"Comercio", 147.

"Avisos", *s/s*, pp. 147-148.

"Agentes de «La Unión»", *s/s*, p. 147.

"Indicador", *s/s*, p. 148.

Nº 60 (8-X-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [149]

“La Cuestión del día”, *s/s*, pp. [149]-150.

“La política en Galicia”, *s/s*, pp. 150-151.

“Cosas de Don Mario...” , por *Mario Rodríguez*, p. 151.

“Sigue la danza”, por *Camándulas Dobles*, pp. 151-152.

“Basta, maesto, basta... misericordia, señor!... misericordia y perdón!..”, p. 152.

“Historia del Buho ó Historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España”, por *Don Pedro Fernández de Castro (Conde de Lemos)*. pp. 152-153.

“Hércules y Gerión. Historia de una torre”, por *Antonio de San Martín*, p. 153.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro de Torres*, pp. 153-154.

[Literatura]: “El vicio y la virtud”, poema en castelán dialogado, por *Rafael P. y Blanco*, p. 154.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 154.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 154.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 155.

“Avisos”, *s/s*, pp. 155, 156.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 155.

“Indicador”, *s/s*, p. 156.

Nº 61 (15-X-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [157].

“Centro Gallego: Velada en honor del descubrimiento de América”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. [157]-158.

“Un recuerdo. A la memoria de Isabel la Católica, en el 390 aniversario

del descubrimiento de América", por *José Criado*, pp. 159-160.

"La empresa de Colón y la redención de Galicia", por *Ramón Cerdeiras*, p. 160.

"Digna actitud", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 160-161.

[Literatura]: "Puentedeume", poema en castelán, por *R. L. de R.*, pp. 161-162.

"Misceláneas", *s/s*, p. 162.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 162.

"Investigaciones", *s/s*, p. 163.

"Comercio", *s/s*, p. 163.

"Avisos", *s/s*, pp. 163-164.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 163.

"Indicador", *s/s*, p. 164.

Nº 62 (22-X-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [165].

"¡España en el Prado!", *s/s*, pp. [165]-166.

"La fiesta española", por *Mariñan*, p. 166.

"Discurso", por *Francisco Fernández*, pp. 166-168.

"Hércules y Gerión. Historia de una torre", por *Antonio de San Martín*, p. 168.

"Historia del Buho ó Historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España", por *Don Pedro Fernández de Castro*, pp. 168-169.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro de Torres*, p. 169.

[Literatura]: "Galicia", poema en castelán, por *Andrés Muruais*, pp. 169-170.

"A España", poema en castelán, por *Juan Lussich*, p. 170.

"N'o ceo, azul crarísimo;"... , poema en galego, por *Rosalía Castro de Murguía*, p. 170.

"Miscelánea": "¿Porqué el hado ha querido"..., poema en castelán, por *M. Pereira y Pérez*, p. 170.

"Investigaciones", *s/s*, p. 171.

"Comercio", *s/s*, p. 171.

"Avisos", *s/s*, pp. 171-172.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 171.

"Indicador", *s/s*, p. 172.

Nº 63 (29-X-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [173]

"La fiesta española", *s/s*, pp. [173]-174.

"El Himno de Riego", por *Dr. Riguera Montero*, pp. 174-175.

"XXIX aniversario de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", poema en castelán, por *A. Carrera Doria*, p. 175.

"En el prado", por *El Guaraní*, p. 175.

"¡Allá va eso!...", por *Camándulas Dobles*, pp. 175-176.

"Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España", por *Don Pedro Fernández de Castro*, *Conde de Lemos*, pp.176-177.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 177.

[Literatura]: "¡Probe nena!", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 177-178.

"Mi amor en la aldea", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 178.

"Misceláneas", *s/s*, p. 178.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 178.

"Investigaciones", *s/s*, p. 179.

"Avisos", *s/s*, pp. 179-180.

"Indicador", *s/s*, p. 180.

Nº 64 (5-XI-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [181]

"El Eco de Galicia", *s/s*, pp. [181]-182.

"Sabremos hacer las distinciones debidas", *s/s*, p. 182.

"El doctor López de la Vega", por *Miguel Buceta*, p. 182.

"Desde Madrid", *s/s*, pp. 182-183.

"Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos. Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España", *s/s*, pp. 183-184.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 184-185.

[Literatura]: "Fonte de vagoas", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, p. 185.

"¡Siempre adelante", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 185.

"Sección especial: Mr. Petifoque en campaña": "Dice una paisanita"..., poema en castelán, por *Manuel Pereira y Pérez*, pp. 185-[86].

"Sainete en un acto", por *Xan d'as Calzas*, p. 189=[186].

"Misceláneas", *s/s*, p. 189=[186].

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 189=[186]

"Investigaciones", *s/s*, p. 187.

“Avisos”, *s/s*, pp. 187-188.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 187.

“Indicador”, *s/s*, p. 188.

Nº 65 (12-XI-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [189].

“Va abriendo paso la verdad”, por *La Gaceta de Galicia*, pp. [189]-[190].

“Nuestra promesa”, *s/s*, pp. [190]-191.

“Desde Madrid”, por *Dr. López de la Vega*, p. 191.

“Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España”, por *Don Pedro Fernández de Castro (Conde de Lemos)*, pp. 191, 192.

“Galería de Gallegos Ilustres, por Tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 192-[193].

[Literatura]: “¡Al Cielo!”, poema en castelán, por *Nicanor Rey*, p. 319=[193].

“Variedades: Don Peti...” , por *El Guaraní*, pp. [193]-194.

“Misceláneas”: “Nota de gratitud”, por *Ramón Chans*, p. 194.

“A una perra”, poema en castelán, por *Troiz*, p. 194.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 194.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 195.

“Avisos”, *s/s*, pp. 195-196.

“Agentes de «La Unión»”, *s/s*, p. 195.

“Indicador”, *s/s*, p. 196.

Nº 66 (19-XI-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [197]

“¡Viva la unión, paso a la fraternidad!”, *s/s*, pp. [197]-198.

“La Sociedad Española y las inconsecuencias del señor M. R.”, pp. ,198-199.

“Desde Madrid”, por *Dr. López de la Vega*, pp. 199-200.

“Sección científica: El cometa en la peninsular”, por *Francisco Vázquez Cores*, p. 200.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 200-201.

[Literatura]: “A primaveira”, poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, p. 201.

”¡Al Cielo!”, poema en castelán, por *Nicanor Rey*, p. 201.

“Centro Gallego”, *s/s*, pp. 201-202.

“Variedades: Don Amario”, por *El Guaraní*, *s/s*, p. 202.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 202.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 202.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 203.

“Avisos”, *s/s*, pp. 203-204.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 203.

“Indicador”, *s/s*, p. 204.

Nº 67 (26-XI-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [105].

“D. Andrés Muruais”, *s/s*, p. [105]

“Vigo en auge”, *s/s*, pp. [205]-206.

“¡Paso á Marte, por ¡atrás la cohorte!”, *s/s*, p. 206.

“Los anjelitos”, por *Mariñan*, p. 206.

“¿Quién es el bellaco?”, *s/s*, pp. 206-207.

“Obras monumentales innecesarias en Galicia”, por *Manuel Buceta*, p. 207.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por

Teodosio Vesteiro Torres, pp. 207-208..

"Sección científica: El cometa en la peninsular, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 208, 209.

[Literatura]: "¡Al Cielo!", poema en castelán, por *Nicanor Rey*, p. 209.

"Saúdo", poema en galego, por *M. Curros Enríquez*, pp. 209-210.

"Misceláneas", *s/s*, p. 210.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 210.

"Sección especial: «Publíquese»", por *M. Pereira y Pérez*, p. 210.

"Antes muertos que menguados", poema en castelán, por *M. P. y P*., p. 210.

"Investigaciones", *s/s*, p. 211.

"Avisos", *s/s*, pp. 211-212.

"Agentes de «La Unión Gallega»", *s/s*, p. 211.

"Indicador", *s/s*, p. 212.

Nº 68 (3-XII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [213]

"En gallego puro: «Parola sobre moitas cousas»", por *F. Hermida Herrera*, pp. [213]-214.

"Los anjelitos", por *Mariñan*, p. 214.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo I-Poetas de la Edad Media, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 214, 215.

"Sección científica: El cometa en la peninsular", por *Francisco Vázquez Cores*, pp. 215-216.

"Dimensiones de nuestro sistema solar", por *Rafael P. y Blanco*, pp. 216-217.

[Literatura]: "Nostalgia", poema en castelán, por *Ramón Rúa Figueroa*, p. 217.

“Variedades: Don Robles, por *El Guaraní*, pp. 217-218.

“Misceláneas: «Al buen gallego»”, por *B. S. V.*, p. 218.

“Noticias de Galicia”, p. 218.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 219.

“Avisos”, *s/s*, pp. 219-220.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 219.

“Indicador”, *s/s*, p. 220.

Nº 69 (10-XII-1882)

“Advertencias”, *s/s*, p. [221]

“Más gallego puro”, *s/s*, p. [221].

“Vuelva Vd. por otra”, por *Vicente Cardelle*, pp. [221]-222.

“Los anjelitos”, por *Mariñan*, pp. 222-223.

“¡Cuidado!... ¡no piseis a la madama!...” , por *R. C.*, p. 223.

“Ecos de Galicia: Párrafos de correspondencias”, *s/s*, pp. 223-224.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 224-225.

[Literatura]: “Amor de nai”, poema en galego, por Arminda Flora Serrano, p. 225.

“Variedades: Don Murriño”, por *El Guaraní*, pp. 225-226.

“Misceláneas”, *s/s*, p. 226.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 226.

“Investigaciones”, *s/s*, p. 227.

“Avisos”, *s/s*, pp. 227-228.

“Agentes de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 227.

“Indicador”, *s/s*, p. 228.

Nº 70 (17-XII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [229].

"A nuestros favorecedores", por *Los Propietarios*, p. [229].

"La emigración española", *s/s*, pp. [229]-230.

"Ecos gallegos", *s/s*, pp. 230-231.

"Los anjelitos", por *Mariñan*, pp. 231-232.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 232-233.

[Literatura]: "Mi color", poema en castelán, por *Nicomedes Pastor Díaz*, p. 233.

"Himno a Galicia", poema en galego, por *M. Barros*, p. 233.

"Variedades: Don Jota", por *El Guaraní*, pp. 233-234.

"Misceláneas: «Un dato histórico»", poema en castelán, por *Fernando Saldevilla*, p. 234.

"Noticias de Galicia", p. 234.

"Diversiones", p. 235.

"Investigaciones", *s/s*, p. 235.

"Avisos", *s/s*, pp. 235-236.

"Indicador", *s/s*, p. 236.

Nº 71 (24-XII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [237].

"La emigración española: «A emigración»", por *M. Curros Enríquez*, pp. [237]-238.

"Ecos gallegos", pp. 238-239.

"Los anjelitos", por *Mariñan*, pp. 239-240.

"A Mariñan", por *B. Aldogas Azvezuq*, 240.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 241.
"Variedades: La Esperanza", por *El Guaraní*, p. 241.
[Literatura]: "Al trabajo", poema en castelán, por *José María Montes*, pp. 241-242.
"Misceláneas", *s/s*, p. 242.
"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 242.
"A nuestros favorecedores", por *Los Propietarios*, p. 243.
"Nómina de los señores Delegados del Centro Gallego de Montevideo, en posesión del cargo, y cuenta corriente con la Caja de Protección", p. 243.
"Diversiones", p. 243.
"Avisos", *s/s*, pp. 243-244.
"Indicador", *s/s*, p. 244.

Nº 72 (31-XII-1882)

"Advertencias", *s/s*, p. [245].
"Himno a Galicia", poema en galego, por *M. Barros*, p. [245].
"Nuestra reforma", por *R. C.*, p. [245].
"1882-1883. Balance de fin de año", pp. [245]-246.
"Los anjelitos", por *Mariñan*, pp. 246-247.
"Heroísmo y caridad", *s/s*, p. 247.
"Ecos gallegos", *s/s*, pp. 247-248.
"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 248.
"Misceláneas", *s/s*, p. 248.

Nº 73 (4-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [249].

"Desde Madrid", por *Dr. López de la Vega*, pp. [249]-250.

"La insidia de los angelitos", *s/s*, p. 250.

"Don Pedro A. Bernat", *s/s*, p. 250.

"¡Gambeta!", *s/s*, p. 250.

"Obras son amores", por *Mariñan*, p. 250.

"Centro Gallego: El baile de año nuevo", por *Picaflor*, pp. 250-251.

"Ecos gallegos", por *R. G. Vicetto*, p. 251.

"Variedades: ¡Cuánto me pides!..." , poema en castelán, por *El Guaraní*, pp. 251-252.

"Misceláneas", *s/s*, p. 252.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 252.

Nº 74 (7-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [253].

"Un fallo monstruoso. La esclavitud de la prensa gallega", *s/s*, pp. [253]-254.

"Centro Gallego (de Buenos Aires)", por *La Nación Española*, p. 254.

"Los anjelitos", por *Mariñan*, pp. 254-255.

"Ecos gallegos", *s/s*, p. 255.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 255-256.

"Misceláneas", *s/s*, p. 256.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 256.

Nº 75 (11-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [257].

"Galicia sin gallegos", por *Dr. López de la Vega*, pp. [257]-258.

"Los anjelitos", por *Mariñan*, p. 258.

"Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega", por "*El Correo*", pp. 258, 259.

"Nobleza angelical", *s/s*, p. 259.

"Variedades: El beso de una madre", por *Doctor López de la Vega*, pp. 259-260.

"Misceláneas", *s/s*, p. 260.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 260.

Nº 76 (14-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [261].

"A «El Gallego»¡Salud!", por *La Redacción*, *s/s*, p. [261].

"¡Mil gracias a todos!", *s/s*, p. [261].

"Los anjelitos", por *Mariñan*, pp. [261]-262.

"Bibliografía", por *R. G. Vicetto*, p. 262.

"Los anjelitos de allá", *s/s*, pp. 262-263.

"Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega", por "*El Liberal*", p. 263.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 263.

"Variedades: El beso de una madre", por *Dr. López de la Vega*, pp. 246=[264].

"Misceláneas", *s/s*, p. 246=[264].

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 246=[264].

"Ultimo momento", *s/s*, p. 246=[264].

Nº 77 (18-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [265].

"El visto bueno", *s/s*, p. [265].

"Carta recordatoria", por *Ramón Cerdeiras*, *s/s*, p. [265].

"Por un retrato", *s/s*, p. 266.

"Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega", por *La Iberia*, p. 266.

"A Mariñan", por *B. Aldogas Azvezuq*, pp. 266-267.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I- Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 267-268.

"Variedades: Galicia Pintoresca", por *Dr. López de la Vega*, *s/s*, p. 268.

"Misceláneas", *s/s*, p. 268.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 268.

"Ultimo momento", *s/s*, p. 268.

Nº 78 (21-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [269].

"Un perfil de Galicia", por *Pio González Rubin*, *s/s*, p. [269].

"Con mucho gusto", por *T. Salgado Vázquez*, pp. [269]-270.

"Ya apareció aquello", *s/s*, pp. 270-271.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 271.

"Variedades: Galicia Pintoresca", por *Dr. López de la Vega*, pp. 271-272.

"Remitidos", por *Mariñan*, p. 272.

"Misceláneas", *s/s*, p. 272.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 272.

Nº 79 (25-I-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [273]

"Galicia por dentro", por *Alfredo Vicenti*, p. [273].

"¿Cuándo pararemos?", por *El Guaraní*, p. 274.

"Ultima palabra", por *Mariñan*, p. 274.

"Conversación familiar", por *El señor Director*, pp. 274-275.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, p. 275.

[Literatura]: "Pistola", poema en galego, por *Francisco Añón*, pp. 275-276.

"¡Adelante!", por *Valentín L. Carvajal*, p. 276.

"Remitidos", por *R. C.*, p. 276.

"Misceláneas", *s/s*, p. 276.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 276.

Nº 81 (1-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [281].

"¿Hasta cuando?", por *José V. Pérez García*, p. [281].

"Sanas doctrinas", por *W. A. Insua*, pp. [281]-282.

"Conversación familiar", por *El señor Director*, pp. 282-283.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 283.

"Remitidos", por *Mariñan*, pp. 283-284.

"Miscelánea", *s/s*, p. 284.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 284.

Nº 82 (4-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [285].

"Conste", *s/s*, p. [285].

"Taponazo", *s/s*, p. [285].

"Arrojó la máscara", *s/s*, p. [285].

"Paz y concordia", por *J. A. P*., pp. [285]-286.

"Correspondencia de Galicia", por *Xan D'acá*, p. 286.

"Conversación familiar", por *El señor Director*, p. 286.

"A Mariñan", por *B. Aldogas Azvezuq*, pp. 286-287.

"Sigan, sigan", por *B. Aldogas Azvezuq*, p. 287.

"En el pecado lleva la penitencia", por *Ramón Cerdeiras*, p. 287.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 287-288.

"Variedades: Petrarca", por *El Guaraní*, p. 288.

"Misceláneas", *s/s*, p. 288.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 288.

Nº 83 (8-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [289].

"Lucha electoral", *s/s*, p. [289].

"Baile en el Centro Gallego", por *Picaflor*, pp. [289]-290.

"No hai involucración", por *Soliman Pachá*, p. 290.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 290-291.

"Remitidos", por *P. P.*, p. 291.

[Literatura]: "¡No me despiertes!", poema en castelán, por *Alfredo Vicenti*, pp. 291-292.

"Miscelánea", p. 292.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 292.

Nº 84 (11-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [293].

"El voto libre", *s/s*, p. [293].

"Baile en el Centro Gallego", por *Picaflor*, pp. [293]-294.

"El Centro Gallego", por *La Razón*, p. 294.

"Desde Madrid", por *Pepiño López de la Vega*, pp. 294-295.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 295.

"Remitidos", por *P. P*., pp. 295-296.

"Variedades: Petrarca", por *El Guaraní*, p. 296.

"Miscelánea", *s/s*, p. 296.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 296.

Nº 85 (15-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [297].

"Algo de bibliografía y otras cosas", por *J. C.*, p. [297].

"Nuestro deber", *s/s*, pp. [297]-298.

"El Domingo de Piñata en el Gallego", por *Picaflor*, p. 298.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 298-299.

"Variedades: Cuadro de un drama En el Baile del coliseo de...", por *Rafael P. y Blanco*, p. 299.

[Literatura]: "Unha despedida", poema en galego, por *E. A. C*., pp. 299-300.

"Ilusiones", poema en castelán, por *Waldo Alvarez Insua*, p. 300.

"Cuántos hay", poema en castelán, por *Luis A. Mestre*, p. 300.

"Miscelánea", *s/s*, p. 300.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 300.

Nº 86 (18-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [301].

"Política española", *s/s*, pp. [301]-302.

"Como se nos juzga", *s/s*, p. 302.

"Aclaraciones", *s/s*, p. 302.

"Cortamos la conversación", por *El señor Director*, pp. 302-303.

"¡Alertaaaaa!", por *Mariñan*, p. 303.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 303.

[Literatura]: "A alborada", poema en galego, por *Nicomedes Pastor Díaz*, pp. 303-304.

"¡Pobre....!", poema en castelán, por *El Guaraní*, p. 304.

"Miscelánea", *s/s*, p. 304.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 304.

Nº 87 (22-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [305].

"Un compatriota asesinado", *s/s*, p. [305].

"Provisión de maestro para la Clase Elemental del Centro Gallego", por *R. C.*, pp. [305]-306.

"Correspondencia de Vigo", por *R. G. Vicetto*, pp. 306-307.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 307.

"Remitidos", *s/s*, pp. 307-308.

"Miscelánea", *s/s*, p. 308.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 308.

Nº 88 (25-II-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [309].

"La injusticia notoria", por *Francisco Vázquez Cores* e outros, pp. [309]-310.

"Agradecemos el obsequio: "El Monteveo", poema en castelán, por *Francisco Tomás y Estruh*, pp. 310-311.

"Piso el palito", por *R. C.*, *s/s*, p. 311.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 311.

"Remitidos: «Variaciones sobre el mismo tema»", por *El Guaraní*, p. 312.

"Señor Director de «La Unión Gallega»", por *Manuel Rodríguez Castromán*, p. 312.

"Miscelánea", *s/s*, p. 312.

"Colegio Vareliano", por *Atilia R. Bustelo*, p. 312.

Nº 89 (1-III-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [313].

"Las aves de corral", *s/s*, p. [313].

"Carta de Galicia", por *Xan d'Acá*, pp. [313]-314.

"La Granja Vidiella", por *José Bustelo y López*, pp. 314-315.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 315.

"Remitidos", por *El Guaraní*, pp. 315-316.

"Al Sr. Aldogas Azvezuq", por *Cantaclaro*, p. 316.

Nº 90 (4-III-1883)

"Advetencias", *s/s*, p. [317].

"¡Pongámonos de pie!", *s/s*, p. [317].

"La Junta del cacareo", por *S. E. U. O.*, pp. [317]-[318].

"Al señor Castroman", por *R. C.*, p. [318].

"Monumentos religiosos en Santiago de Compostela", por [*Dr. López de la Vega*], pp. [318]-319.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 319.

"Remitidos: Abrojos", por *Francisco Vázque Cores*, pp. 319-320.

[Literatura]: "Sueño", poema en castelán, por *Andrés Muruais*, p. 320.

"Miscelánea", *s/s*, p. 320.

"Ultimo momento", *s/s*, p. 320.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 320.

Nº 91 (8-III-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [321].

"Los literatos gallegos: «Mi testamento»", por *Valentín L. Carvajal*, p. [321].

"Paz y concordia", por *Francisco Vázquez Cores*, p. 322.

"Los defensores de la Ley", *s/s*, p. 322.

¡La marea sube!, *s/s*, pp. 322, 323.

"Monumentos religiosos en Santiago de Compostela, por *Dr. López de la Vega*, p. 323.

"Galería de Gallegos Ilustres.Tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 323-324.

"Remitidos", por *Manuel Rodríguez Castroman*, p. 324.

"A mi inolvidable Corme", por *Ramón Corral Souto*, p. 324.

"Miscelánea", *s/s*, p. 324.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 324.

“Publicidad”, *s/s*, p. 324.

Nº 92 (11-III-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [325].

“De op[o]rtunidad”, por *Ventura Ruiz Aguilera*, p. [325].

“Números que asombran”, por *Las Riberas del Eo*, pp. [325]-326.

“Todo está arreglado”, *s/s*, p. 326.

“El Dr. Riguera Montero ante el Consejo Universitario”, *s/s*, pp. 326-327.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 327.

“Litaratura”: “O bautismo”, poema en galego, por *Andrés Muruais*, p. 327.

“Centro Gallego”, *s/s*, p. [328].

“Remitidos: A Roblito Cao”, por *El exSacristán*, p. [328].

“Miscelánea”, *s/s*, p. [328].

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. [328].

Nº 93 (15-III-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [329].

“Elecciones parciales”, *s/s*, p. [329].

“Lamas Carvajal”, por *José Criado*, pp. [329]-330.

“Nuestros candidatos”, por *Juan A. Perez*, p. 330.

“Curros Enríquez”, por *Nicanor A. González*, pp. 330-331.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 331.

“Solicitadas: ¡Nunca con más justicia!”, por *Cuña*, pp. 331-332.

“Que conteste Cao”, por *Puf*, p. 332.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 332.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 332.

“Candidatos de «La Unión Gallega»”, *s/s*, p. 332.

Nº 94 (18-III-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [333].

“Las elecciones de hoy”, por *Francisco Vázquez Cores*, p. [333].

“Correspondencia de Vigo”, por *R. G. Vicetto*, pp. [333]-334.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 334-335.

“Solicitadas: «La gran fumada»”, *s/s*, p. 335.

“Humoradas domingueras”, poema en castelán, por *Bueno*, pp. 335-336.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 336.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 336.

Nº 95 (22-III-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [337].

“¡Cristo!”, por *M.*, p. [337]

“Stabat Mater”, poema en castelán, por *Antonio Arnao*, p. [337].

“A virxen d’os doores”, poema en galego, por *Valentín Lamas Carvajal*, pp. [3327]-338.

“Centro Gallego en Madrid”, *s/s*, p. 338

“Triunfó la justicia”, *s/s*, pp. 338-339.

“Desde Artigas”, por *M. S.*, p. 339.

“Lamas Carvajal”, por *T. Salgado Vázquez*, p. 339.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 339-340.

"Miscelánea", *s/s*, p. 340.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 340.

Nº 96 (25-III-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [341].

"Museo de Ciencias Naturales de la Ciudad y Departamento de Ferrol", por *Dr. López de la Vega*, p. [341].

"Correspondencia de Vigo", por *S. G. Vicetto*, pp. [341]-342.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo I-Poetas de la Edad Media", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 342.

"La gran bellacada", *s/s*, pp. 342-343.

"Remitidos", por *José M. Riguera Montero*, p. 343.

[Literatura]: "Una voz", poema en castelán, por *Nicomedes Pastor Díaz*, pp. 343-344.

"Miscelánea", *s/s*, p. 344.

"Solicitadas": "En Galicia", poema en castelán, por *R. C. S.*, p. 344.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 344.

Nº 97 (29-III-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [345].

"Centro Gallego: Paz y Trabajo", *s/s*, p. [345].

"Ideas opuestas", por *Manuel Buceta*, pp. [345]-346.

"Invento de un gallego", *s/s*, p. 346.

"Carta de Rivadeo", por *Secundino Barcia Arango*, pp. 346-347.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 347.

"Melodías angelicales", por *M.*, p. 347.

“La Junta del Cacareo”, por *Cuña*, p. 347.

“Solicitadas”, poema en castelán, por *Bueno*, pp. 347-348.

[Literatura]: “O neno d’o ceo”, poema en galego, por *Juan A. Saco*, p. 348.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 348.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 348.

Nº 98 (1º-IV-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [349].

“Galicia y los gallegos”, *s/s*, p. [349].

“Impresiones de viaje”, por *Luis Barthe*, pp. [349]-350.

“¡¡¡Que lo aten!!!”, *s/s*, pp. 350-351.

“Emilia Quintero y Calé”, por *Varela Silvari*, p. 351.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 351.

“Remitidos”, por *Atenágoras*, *s/s*, p. 351.

[Literatura]: “Conto que parece certo”, poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, pp. 351-352.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 352.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 352.

Nº 99 (5-IV-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [353].

“Más por Lamas Carvajal”, por *José Criado*, p. [353].

“Desde Madrid”, por *Dr. López de la Vega*, pp. [353]-354.

“Don Felipe de Castro”, *s/s*, p. 354.

“Galería de Gallegos Ilustres.Tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 354,

355.

"Remitidos", por *José A. Fontela*, p. 355.

[Literatura]: "¡Quen fora frade!", poema en galego, por *Benito Losada*, pp. 355-356.

"Canta á Galicia", poema en castelán, por *Gaspar Núñez de Arce*, p. 356.

"Miscelánea", *s/s*, p. 356.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 356.

Nº 100 (8-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [357].

"Los literatos gallegos", por *Luis Rodríguez Seoane*, pp. [357]-358.

"Galicia y su literatura", por *José Criado*, pp. 358-359.

"Espárrago habia de ser", *s/s*, p. 359.

"Remitidos: Centro Catalá de Montevideo", por *Domingo Bonaba*, p. 359.

"Contra principia negantes, fústibus est argüendum", por *Atenágoras*, p. 359.

"Defelicitaciones", por *D. Teodoro el largo*, pp. 359-360.

"Miscelánea": "La mano negra", soneto, por *Manuel del Palacio*, p. 360.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 360.

Nº 101 (12-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [361].

"Galicia", por *Emilio Castelar*, pp. [361]-362.

"Cartas de Galicia", por *Secundino Barcia Arango*, pp. 362-364.

[Literatura]: "Margarita", poema en castelán, por Rosalía Castro de Murguia, p. 364.

"Miscelánea", *s/s*, p. 364.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 364.

Nº 102 (15-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [365].

"Pues nada le pide"..., *s/s*, p. [365].

"Carta de Galicia", por *El corresponsal*, p. [365].

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. [365]-366.

[Literatura]: "Cercanias de Vigo", poema en galego, por *José M. Posada y Pereyra*, pp. 366-367.

"Solicitadas", por *Mariano Royo*, pp. 367, 368.

"Miscelánea", *s/s*, p. 368.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 368.

Nº 103 (19-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [369].

"¡Francisco Añón!": "N'a morte do ilustre poeta gallego Francisco Añón", por *Valentín L. Carvajal*, p. [369].

"La Sociedad Española y su comisión de observancia actual", *s/s*, pp. [369]-370.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, p. 370.

"Carne Gallega de mujer al mejor postor", por *Dr. López de la Vega*, pp. 370-371.

"Notas de una cartera", por *Nelo*, p. 371.

"Solicitadas": "A Pascualo", poema en castelán, por *Bueno*, p. 371.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 371-372.

"Miscelánea", *s/s*, p. 372.

Nº 104 (22-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [373].

"Farruco P. Perez", *s/s*, p. [373].

"Traslado á Nelo", por *Antonio Domínguez*, pp. [373]-[374].

"Galicia y el proteccionismo", por *Fidel*, p. [374].

"Loable iniciativa", por *Miguel Lista/Ramón Cotelo*, pp. [374]-375.

"Carne Gallega de mujer al mejor postor", por *Dr. López de la Vega*, p. 375.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 375-376.

"Notas de una cartera", por *Nelo*, p. 376.

[Literatura]: "O fillo de [S]erantes", poema en galego, por *Dr. López de la Vega*, p. 376.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 376.

"Miscelánea", *s/s*, p. 376.

Nº 105 (26-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [377].

"La Asamblea General en el Centro Gallego", *s/s*, p. [377].

"Farruco P. Pérez", *s/s*, pp. [377]-378.

"Notas de una cartera", por *Nelo*, pp. 378-379.

" Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 379.

[Literatura]: "A gaita gallega", poema en galego, por *Valentín L. Carvajal*, p. 379.

"Noticias de Galicia", *s/s*, pp. 379-380.

"Solicitadas", *s/s*, p. 380.

"Miscelánea", *s/s*, p. 380.

Nº 106 (29-IV-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [381].

"Asociación Española, 1ª De Socorros Mutuos", *s/s*, p. [381].

"Farruco P. Pérez", por *Luis Rodríguez Seoane*, pp. [381]-382.

"Un Gallego ayudante de Garibaldi", *s/s*, pp. 382, 383.

"Galeria de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 383.

[Literatura]: "Hojas caidas", poema en castelán, por *Ramón Rúa Figueroa*, p. 383.

"O gato e a criada", fábula en galego, por *Luis Pintos Amado*, pp. 383-384.

"Solicitadas", *s/s*, p. 384.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 384.

"Miscelánea", *s/s*, p. 384.

Suplemento, 2 de Mayo 1883

(Dedicado á la digna Comisión de Damas constituida para obsequiar con una bandera al «Centro Gallego» en el aniversario de la gloriosa efeméride española 1808-1866)

"Reconocimiento y dedicatoria", por *R. C*. p. 386.

"La bandera española", por *D. José Criado*, pp. 386-387.

"A España", oda en castelán, por *F. F. García Velloso*, pp. 387-388.

"La bandera", poema en castelán, por *Cea*, p. 388.

"El 2 de Mayo", poema en castelán, por *Juan Redondo y Meduiña*, p. 388.

"A los Héroes del Callao", poema en castelán, por *J. M. Sanjuán*, p. 388.

"Himno a Méndez Núñez", poema en castelán, por *Emilio Calé Torres de Quintero*, p. 388.

"A D. Casto Méndez Núñez", soneto en castelán, por *Fausto López Vela*, p. 388.

[Nº 107] (3-V-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [389].

"Sensible pérdida", por *M. Barros*, p. [389].

"Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, pp. [389]-390.

"2 de Mayo", por *Miguel Lista*, p. 390.

"El combate del Callao", poema en castelán, por *Manuel Eulate*, p. 390.

"Un Gallego ayudante de Garibaldi", *s/s*, p. 391.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 391.

[Literatura]: "O Luns d'a Barca", poema en galego, por *Xusto de Gondomil*, pp. 391, 392.

"Miscelánea", *s/s*, p. 392.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 392.

Nº 108 (6-V-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [393].

"Centro Gallego", *s/s*, pp. [393]-395.

"Un Gallego ayudante de Garibaldi", *s/s*, p. 395.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 395.

"Remitidos", por *Bartolo y Bertoa*, pp. 395-396.

[Literatura]: "Flores y lágrimas", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*,

p. 396.

“Solicitadas”, *s/s*, p. 396.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 396.

Nº 109 (10-V-1883)

“Advertencias”, *s/s*, p. [397].

“Desmentido”, por *José F. Agrasar*, p. [397].

“Recuerdos de Galicia”, por *Modesto Fernández y González*, pp. [397]-398.

“Carta de [G]alicia”, por *Secundino Bárcia Arango*, pp. 398-399.

“Un Gallego ayudante de Garibaldi”, *s/s*, p. 399.

“Notas de una cartera”, por *Nelo*, pp. 399-400.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 400.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 400.

Nº 140 [110] (23-V-1883)

“¡Advertencias”, *s/s*, p. [400]

“Las elecciones de hoy”, *s/s*, p. [400].

“Galicia”, por *La Concordia*-Vigo, *s/s*, pp. [400], 401.

“Un Gallego ayudante de Garibaldi”, *s/s*, p. 401.

“Noble proceder”, *s/s*, pp. 401, 402.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 402.

[Literatura]: “La Esperanza”, poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, pp. 402-[403].

“Miscelánea”, *s/s*, p. 404 [403].

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 404 [403].

Nº 111 (17-V-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [405].

"Centro Gallego", *s/s*, pp. [405]-406.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. 406-407.

"Un Gallego ayudante de Garibaldi", por *M. Murguia*, pp. 407-408.

[Literatura]: "¿Igualdá?", por *Andrés Muruais*, p. 408.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 408.

"Solicitadas", *s/s*, p. 408.

"D. José Fernández Migues", *s/s*, p. 408.

Nº 112 (20-V-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [409].

"Asociación Española", *s/s*, p. [409].

"Odioso monopolio", *s/s*, pp. [409]-410.

"¡López Lorenzo!", *s/s*, pp. 410-411.

"Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 411.

[Literatura]: "As Follas Secas", poema en galego, por *Castor Elices*, p. 411.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 411-412.

"Noticias de Galicia", 412.

Nº 113 (24-V-1883)

"Advertencias", *s/s*, p. [413].

"Paso á Galicia", *s/s*, p. [413].

"Certámen en Vigo", por *VV. AA*., pp. [413]-414.

"Bibliografía", por *R. G. Vicetto*, p. 414.

"¡Manuel López Lorenzo!", por *M. A. Bares*, pp. 414-415.

[Literatura]: “E-hora d’a sesta...”, poema en galego, por *Lisardo R. Barreiro*, p. 415.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 415-416.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 416.

Nº 114 (27-V-1883)

“Concepción Arenal”, *s/s*, p. [417].

“Glorias Españolas”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. [417]-418.

“Asuntos españoles”, *s/s*, p. 418.

“Galería de Gallegos Ilustres: tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 418-419.

[Literatura]: “El Talismán”, poema en castelán, por *Camelia Cociña de Llanos*, p. 419.

“Fuxide d’ les”, poema en galego, por *Federico de la Peña Ibáñez*, p. 419.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 419, 420.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 420.

Nº 115 (31-V-1883)

“Al Arte y al Progreso”, por *Dr. López de la Vega*, p. [421]-422.

“El Cadalso en Ferrol”, poema en galego, por *C. Enríquez*, p. [421].

“El Cadalso en Ferrol” de C. Enríquez; tradución ó castelán de Don Luciano Puga y Blanco, p. [421].

“Manuel López Lorenzo”, por *Francisco Dávila*, p. 4222.

“El derecho de insurrección”, por *Concepción Arenal*, pp. 422-423.

“Asuntos españoles”, *s/s*, p. 423.

“Los principistas de chaqueta y los revoltosos de levita”, *s/s*, pp. 423-424.

"Miscelánea", *s/s*, p. 424.

"Me interesa que usted lea", por *Francisco Vázquez Cores y Ca*., p. 424.

AÑO II-T.2

Nº 116 (3-VI-1883)

"Coronemos la obra", por *W. A. Insua* (Del *Eco de Galicia.* Habana), p. [425].

"Carta de Galicia", por *J. M. Paez*, pp. [425]-426.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, p. 426.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 426-427.

"Asuntos españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, p. 427.

[Literatura]: "O meu feitizo", poema en galego, por De *La Cruz de Santiago*, pp. 427-428.

"Miscelánea", *s/s*, p. 428.

Noticias de Galicia, *s/s*, p. p. 428.

Nº 117 (7-VI-1883)

"¡7 de Junio de 1809!: Acción del Puente San Payo", *s/s*, pp. [429]-430.

"Poemas Gallegos", poema en castelán, *s/s*, pp. 430-431.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, p. 431.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficiencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, pp. 431-432.

"Miscelánea", *s/s*, p. 432.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 432.

Nº 118 (10-VI-1883)

"Galicia", por *Juan Valero de Torres*, p. [433].

"Recuerdos históricos de Galicia: Lágrimas de un niño", por *José López de Vega*, pp. [433]-434.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, p. 434.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 434-435.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, p. 435.

[Literatura]: "A la batalla del Puente San Payo", poema en castelán, por *Luis Rodríguez Seoane*, pp. 435-436.

"Miscelánea", *s/s*, p. 436.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 436.

Nº 119 (14-VI-1883)

"Teodosio Vesteiro Torres. ¡12 de Junio de 1848 y 1876!", por *Juan Neira Cancela*, pp. [437]-438.

"Frases de aliento", por *Manuel Fernández e Ricardo D. Luna*, p. 438.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. 438-439.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, p. 439.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, pp. 439-440.

"Miscelánea", *s/s*, p. 440.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 440.

Nº 120 (17-VI-1883)

"Galicia Literaria", por [*Daniel Balaciart*], p. [441]

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. [441]-[442].

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, pp. 342=[442]-443.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 443.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Benficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos", *s/s*, pp. 443-444.

"Miscelánea", *s/s*, p. 444.

"El Gallego" , *s/s*, p. 444.

Nº 121 (21-VI-1883)

"La prensa Gallega: Sus triunfos", *s/s*, p. [445].

"Galicia Literaria", por [*Daniel Balaciart*], pp. [445]-446.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, p. 446-447.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 447.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, p. 447.

"El baile del «Centro»", por *Anjelito*, pp. 447-448.

"Miscelánea", *s/s*, p. 448.

"Centro Gallego", *s/s*, p. 448.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 448.

Nº 122 (27-VI-1883)

"Asociación Española. El proyecto de sesiones públicas para los socios", *s/s*, p. [449].

"El valle de Lemos", por *Diario de Lugo*, *s/s*, pp. [449]-450.

"Galicia Literaria", por *La Concordia*, *s/s*, p. 450.

"El derecho de insurrección", por *Concepción Arenal*, pp. 450-451.

"Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos", *s/s*, p. 451.

"Litreratura": "Amor de madre" (I), poema en castelán, por *Camelia Cociña de Llanos*, pp. 451- 446=[452]

"Miscelánea", *s/s*, p. 446=[452)

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 446=[452].

Nº 123 (28-VI-1883)

"Volvemos a las andadas", *s/s*, p. [453].

"¡Adelante, Galicia!", por *La Concordia*, pp. [453]-454.

"Un episodio en el mar: El salva-vidas de las «Navas de Tolosa», por *Eladio Caballero*, p. 454.

"El Poeta Uruguayo en Barcelona", por *Francisco Tomás y Estruch*, pp. 454-455.

"La democracia y el feudalismo", poema en castelán, por *Francisco Tomás y Estruch*, p. 455.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 455.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 455, 456.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 456.

Nº 124 (1º de Julio de 1883)

"La doble crisis de la Asociación Española", *s/s*, p. [457].

"Sobre lo mismo", por *VV*., pp. [457]-458.

"Ciudades Gallegas", por *Dr. López de la Vega*, p. 458.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. 458-459.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 459-460.

"Miscelánea", *s/s*, p. 460.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 460.

Nº 125 (5-VII-1883)

"La Asociación Española: Brusco rechazo", *s/s*, p. [461].

"«El Horizonte»", por *La Redacción*, pp. [461]-462.

"Carta de Galicia", por *El Corresponsal*, p. 462.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 462.

"Recuerdos de Viaje", por *Manuel Buceta*, p. 463.

[Literatura]: "A unión Ibérica", poema en galego, por *M. Martínez González*, p. 463.

"Notas de una Cartera", por *Nelo*, pp. 463-464.

"Solicitadas", por *Juan A. Fontela*, p. 464.

"Miscelánea", *s/s*, p. 464.

"Aviso", *s/s*, p. 464.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 464.

Nº 126 (8-VII-1883)

"Los restos del héroe", *s/s*, p. [465].

"Galicia Literaria", por *El Faro de Vigo*, *s/s*, pp. [465]-466.

"María Pita", por *M. Murguía*, p. 466.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo- Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 466-467.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, p. 467.

[Literatura]: "A la patria en su dolor", poema en castelán, por *M. López Lorenzo*, pp. 467-468.

"Miscelánea", por *Juan A. Pérez*, p. 468.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 468.

Nº 127 (12-VII-1883)

"Hermandinos y Feudales", por *Ventura García Rivera*, p. [469].

"Galicia Literaria", por [*Daniel Balaciart*]., pp. [469]-470.

"De Rivadeo: La visita del «Orfeón Pacheco»", por *Las Riveras del Eo*, p. 470.

"María Pita", por *M. Murguía*, pp. 470-471.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, p. 471.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 471.

[Literatura]: "¡Vinde vagaos!", poema en galego, por *Benito Lozada*, p. 472.

"Miscelánea", *s/s*, p. 472.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 472.

Nº 128 (15-VII-1883)

"Asociación Española: Interpretación del artículo 144 del Reglamento General", *s/s*, p. [473].

"Una voz fraternal y justiciera", por *Francisco Tomás Estruch*, pp. [473]-474.

"María Pita", por *M. Murguía*, pp. 474-475.

"Galicia Literaria", por [*Daniel Balaciart*], p. 475.

"Rercuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 475-476.

"Un caso curiosísimo", por *La Estafeta*, p. 476.

[Literatura]: "La Cruz de Piedra", poema en castelán, por *Javier Valcarce*, p. 476.

"Miscelánea", *s/s*, p. 476.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 476.

Nº 129 (19-VII-1883)

"Desde Madrid", por *Dr. López de la Vega*, p. [477].

"Galicia Literaria", por *Daniel Balaciart*, pp. [477]-478.

"Nuestros hermnanos", *s/s*, p. 478.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 478-479.

"Remitidos", por *Palma Oliva*, p. 479.

[Literatura]: "Insomnios", poema en galego, por *Eduardo Pondal*, p. 479.
"Romance", poema en castelán, por *Rosalía Castro de Murguía*, pp. 479-480.

"Miscelánea", *s/s*, p. 480.

Nº 130 (22-VII-1883)

"Contestamos", *s/s*, p. [481].

"¡Adelante!", por *Vicente Romaniz*, pp. [481]-482.

"Galicia Literaria", por *La Concordia*, *s/s*, p. 482.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 482-483.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 483.

"Remitidos", por *F.*, pp. 483-484.

"Miscelánea", *s/s*, p. 484.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 484.

Nº 131 (26-VII-1883)

"Seguimos contestando", *s/s*, pp. [485]-486.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 486.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 486-487.

"Remitidos", por *F*., p. 487

[Literatura]: "Os aires d'a miña terra", poema en galego, por *Valentín Lamas Carvajal*, pp. 487-488.

"El tributo de sangre", poema en castelán, por *Remigio Caula*, p. 488.

"Miscelánea", *s/s*, p. 488.

"Centro Gallego", *s/s*, p. 488.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 488.

Nº 132 (20-VII-1883)

"Galicia progresista: Certame en Santiago, *s/s*, p. [489].

"La Oda «A España»", por *Dr. López de la Vega*, p. 490.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 490-491.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", *s/s*, p. 491.

[Literatura]: "A Galicia", poema en castelán, por *Remigio Caula*, p. 491.

"Remitidos, por *Palma Oliva*, pp. 491-492.

"¡E seiq'están tolos!", por *Ramonciño*, p. 492.

"Miscelánea", *s/s*, p. 492.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 492.

Nº 133 (2-VIII-1883)

"¡Méndez Núñez!", por *José de la Cuesta Crespo*, p. [493].

"María Pita", por [*M. Murguía*], pp. [493]-494.

"Carta de Galicia", *s/s*, p. 494.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 494-495.

"Remitidos", por *Palma Oliva*, p. 495.

"Variedades": "Cousas do Xastre", poema en galego, por *J. L. de M*., pp. 495-496.

"Miscelánea", *s/s*, p. 496.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 496.

Nº 134 (5-VIII-1883)

"No cansemos al lector", *s/s*, p. [497].

"María Pita", por *M. Murguía*, p. 498.

"Carta de Galicia", por *J. M. Pacs*, pp. 498-499.

"Variedades": "Carta", poema en galego, por *Cortiza*, pp. 499-500.

"Miscelánea", *s/s*, p. 500.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 500.

Nº 135 (9-VIII-1883)

"Los normandos en Galicia", por *Alfredo Vicenti*, pp. [501]-502.

"D. Ramón Anido", *s/s*, p. 502.

"Carta de Galicia", por *T. Ulloa*, pp. 502-503.

"La emigración gallega", por *Eduardo Matos*, p. 503.

"Variedades": "O animeiro", por *Valentín L. Carvajal*, pp. 503-504.

"Miscelánea", *s/s*, p. 504.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 504.

Nº 136 (12-VIII-1883)

"¿Por qué está preso?", *s/s*, p. [505].

"Hágase la luz", por *Nicolás García Pumariega*, pp. [505]-506.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. 506-507.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 507.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, p. 507.

"Variedades": "O animeiro", por *Valentín L. Carvajal*, pp. 507-508.

"Miscelánea", *s/s*, p. 508.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 508.

Nº 137 (16-VIII-1883)

"Todo por Galicia", por *La Concordia* (de Vigo), *s/s*, p. [509].

"Desde Madrid", por *Doctor López de la Vega*, pp. [509]-510.

"Carta de Galicia", por *R. G. Vicetto*, pp. 510-511.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, p. 511.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por Teodosio Vesteiro Torres, p. 511.

[Literatura]: "Nocturno", poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, pp. 511-512.

"Miscelánea", *s/s*, p. 512.

"Última hora", *s/s*, p. 512.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 512.

"Centro Gallego", *s/s*, p. 512.

AÑO III.-T-2

Nº 138 (19-VIII-1883)

"Dos años", *s/s*, p. [509].

"Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia", por *Dr. López de la Vega*, pp. [509]-510.

"Carta de Galicia", por *Vicenti*, p. 510.

"La política Española. El rey de la palabra", *s/s*, pp. 510-511.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 511.

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. 511-512.

[Literatura]: "A ley d'as quintas é ley d'o demo", poema en galego, por *Ricardo Taboada*, p. 512.

"Miscelánea", *s/s*, p. 512.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 512

Nº 139 (23-VIII-1883)

"Bibliografía", por *R. G. Vicetto*, p.[513].

"Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia", por *Dr. López de la Vega*, pp. [513]-[514].

"La Cruz de la Victoria", *s/s*, p. [514].

"Recuerdos de viaje", por *Manuel Buceta*, pp. [514]-515.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 515.

[Literatura]: "La Exposición celebrada en Galicia", poema en castelán, por *Luis Rodríguez Seoane*, pp. 515-516.

"Miscelánea", *s/s*, p. 516.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 516.

Nº 140 (26-VIII-1883)

“Centro Gallego”, por *Francisco Vázquez Cores*, pp. [517]-519.

“Una pájina brillante de la historia de Galicia”, por *José Criado*, pp. 519-520.

“La crítica de mi discurso”, por *José A. Fontela*, p. 520.

Nº 141 (30-VIII-1883)

“La velada literario-musical celebrada el 25 de Agosto en el «Centro Gallego»”, por *El Cronista*, p. [521].

“Soedades”, por *Un gallego de Cedeira*, pp. [521]-522.

“La gloria de Galicia”, poema en castelán, por *César Cisneros Luces*, pp. 522-523.

“Carta de Galicia”, por *R. G. Vicetto*, pp. 523-524.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 524.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 524.

Nº 142 (2-IX-1883)

“¡Paso a Galicia! 4 de Agosto de 1883”, *s/s*, pp. [525]-526.

“Carta de Galicia”, por *R. G. Vicetto*, pp. 526-527.

“Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 527.

“Recuerdos de viaje”, por *Manuel Buceta*, p. 527.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 527, 528.

Nº 143 (6-IX-1883)

“A nuestros compatriotas”, por *VV*., p. [529].

“El Banquete de Ferrol”, *s/s*, pp. [529]-530.

“Las fiestas de la Coruña”, por *Las Fiestas*, p. 530.

“Ferro-carril de Ferrol á Betanzos y Gijón”, *s/s*, p. 530.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 530-531.

"Remitidos", por *Pedro*, pp. 531-532.

"Miscelánea", *s/s*, p. 532.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 532.

Nº 144 (9-IX-1883)

"Por la viuda e hijos de Don Estanislao Figueras", *s/s*, p. [533].

"Las fiestas en Vigo", por *Faro*, pp. [533]-534.

"Remitidos", por *Ventura*, p. 534.

[Literatura]: "¡Remembranzas!", poema en galego, por *Alberto García Ferreiro*, pp. 534-535.

"A Vigo", poema en castelán, por *Emilia Calé Torres de Quintero*, p. 535.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 535-536.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p. 536.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 536.

Nº 145 (13-IX-1883)

"Todo por la pátria", *s/s*, p. [537].

"Castelar en Vigo", por *Vincenti*, pp. [537]-538.

[Literatura]: "El genio, poema en castelán", por *Emilia Calé y Torres de Quintero*, pp. 538-539.

"Remitidos", por *Pedro*, p. 539.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 539-540.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p.

540.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 540.

Nº 146 (16-IX-1883)

"Muévanse los Centros", *s/s*, p. [541].

"Un paso más", por *La Concordia* (Vigo), pp. [541]-542.

"Carta de Galicia", por *J. M. Paez*, pp. 542-543.

"Remitidos", por *Ventura*, p. 543.

[Literatura]: "O pozo d'o Demo", poema en galego, por *José Tresguerras y Melo*, p. 543.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 543, 544.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p. 544.

Nº 147 (20-IX-1883)

"Los Juegos Florales en Vigo", *s/s*, pp. [545]-547.

"Remitidos", por *Mos Taza*, p. 547.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 547-548.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p. 548.

Nº 148 (23-IX-1883)

"Nuestra opinión", *s/s*, p. [549].

"Castelar en Vigo", *s/s*, pp. [549]-550.

"Exposición pedagógica", *s/s*, p. 550.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 550-551.

"Remitidos", por *Ventura*, p. 551.

[Literatura]: "A nay mirand'os fillos", poema en galego, por *F. Lourida*, p. 551.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 551-552.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p. 552.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 552.

Nº 149 (27-IX-1883)

"Patriotas y patrioteros", *s/s*, p. [553].

"Los sucesos de España", *s/s*, pp. [553]-554.

"Carta de Galicia", por *Alfredo Vicenti*, pp. 554-555.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 555.

[Literatura]: "Al eminente poeta Don José Zorrilla", poema en castelán, por *José María Posada*, p. 555.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 555-556.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 556.

"Sección Científica: Algo sobre arquitectura", por *Un gallego de Cedeira*, p. 556.

Nº 150 (30-IX-1883)

"Galicia Literaria", por *R. G. Vicetto*, p. [557].

"Carta de Galicia", por *Alfredo Vicenti*, pp. [557]-558.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 558.

"D. Alfonso en Galicia", por *Mencheta*, pp. 558-559.

[Literatura]: “Oriental”, poema en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 559.

“Galicia”, poema en galego, por *Valentín L. Carvajal*, p. 559.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 559-560.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 560.

“Sección Científica: Algo sobre arquitectura”, *s/s*, p. 560.

Nº 151 (4-X-1883)

“Premio á la austeridad”, *s/s*, p. [561].

“Carta de Galicia”, por *R. G. Vicetto*, pp. [561]-562.

“Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 562-563.

“Solicitadas”, por *José A. Fontela*, p. 563.

[Literatura]: “Soebra”, poema en castelán, por *Nicanor Rey*, p. 563.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 563-564.

“Sección Científica: Algo sobre arquitectura”, por *Un gallego de Cedeira*, p. 564.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 564.

Nº 152 (7-X-1883)

“Una indicación a las juntas directiva y de instrucción del «Centro Gallego»”, *s/s*, p. [565].

“Prensa Gallega”, por *Album de Galicia*, p. [565].

“La reparación”, por *La Concordia* (Vigo), pp. [565]-566.

“¡Al fin!”, *s/s*, p. 566.

“Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros”, por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 566-567.

[Literatura]: “A Galicia”, poema en castelán, por *Marcelino Argüellas*, p.

567.

"El Alma y el Pensamiento", poema en castelán, por *Dr. López de la Vega*, pp. 567-568.

"Miscelánea", *s/s*, p. 568.

"Asociación Española de Socorros Mutuos", *s/s*, p. 568.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 568.

Nº 153 (11-X-1883)

"D. Diego Cambón", *s/s*, p. [569].

"¡12 de Octubre de 1492!", por *Justo Rodríguez Alba*, pp. [569]-570=[571].

"Ecos Regionales", 570.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 570=[571]-572.

[Literatura]: "A Colón", poema en castelán, por *E. Carrido Estrada*, p. 572.

"España y América", poema en castelán, por *Ricardo Conde Salgado*, p. 572.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 572.

Nº 154 (14-X-1883)

"D. Diego Cambón", *s/s*, p. [573].

"Consejos patrióticos", *s/s*, p. [573].

"La velada literaria en el Centro Gallego", por *Ricardo Conde Salgado*, pp. [573]-575.

"I.1 Arsenal de Ferrol", por *M. Lorenzo Cória*, pp. 575-576.

"Miscelánea", *s/s*, p. 576.

"Ecos Regionales", *s/s*, p. 576.

Nº 155 (18-X-1883)

“D. Diego Cambón”, *s/s*, p. [577].

“Centro Gallego”, por *Antón de Xan*, pp. [577]-578.

“El Génio y la virtud cristiana”, por *R. C.*, pp. 578-579.

“La Patria”, poema en castelán, por *Ventura Ruiz Aguilera*, p. 579.

“América”, poema en castelán, por *M. Lopez Lorenzo*, pp. 579-580.

“Solicitadas”, por *El ex Delegado*, p. 580.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 580.

“D. Emilio Gómez”, *s/s*, p. 580.

Nº 156 (21-X-1883)

“D. Diego Cambón”, *s/s*, p. [581].

“Política Española”, *s/s*, p. [581].

“La devolución de Gibraltar”, *s/s*, pp. [581]-582.

“Centro Gallego”, por *R. C.*, p. 582.

“América”, poema en castelán, por *M. Lopez Lorenzo*, pp. 582-583.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 583-584.

“Remitidos”, por *Mos Taza* e *Silverio Rodríguez*, p. 584.

“Ecos Nacionales”, *s/s*, p. 584.

Nº 157 (25-X-1883)

“D. Diego Cambón”, *s/s*, p. [585].

“Ecos Regionales”, por *El Día* (Madrid), p. [585].

“La cultura coruñesa”, por *X.*, pp. [585]-586.

“Crítica literaria, *s/s*, p. 586.

“Remitidos”, por *M. S. Tosilos*, p. 586-587.

“Miscelánea”, *s/s*, pp. 587-588.

[Literatura]: “Los tristes”, poema en castelán, por *Rosalía Castro de*

Murguía, p. 588.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 588.

Nº 158 (28-X-1883)

"D. Diego Cambón", *s/s*, p. [589].

"El ferrocarril a Galicia", por *M.*, pp. [589]-590.

"Carta de Galicia", *s/s*, p. 590-591.

[Literatura]: "A Galicia", *s/s*, poema en castelán, por *C. Cisneros Luces*, p. 591.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 591, 592.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 592.

"Solicitadas", por *Ex Delegado*, p. 592.

Nº 159 (1º de Noviembre de 1883)

"D. Diego Cambón", *s/s*, p. [593].

"¡2 de Noviembre!", por *R. G. Vicetto*, p. [593].

"Esperemos", poema en castelán, por *José María Posada*, pp. [593]-594.

"La mansión de los muertos", poema en castelán, por *Teodoro Guerrero*, p. 594.

"De Madrid a la Coruña", por *J. Ortega Munilla*, pp. 594-595.

"Carta de Galicia", por *J. M. Paez*, pp. 595-596.

"Miscelánea", *s/s*, p. 596.

Nº 160 (4-XI-1883)

"Honores póstumos", por *Spectador*, p. [597].

"Inauguración del ferro-carril de la Coruña", por *El Día*, pp. [597]-599.

"El Renacimiento de Galicia", *s/s*, p. 599.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 599.

[Literatura]: "A nai c'o neno que dorme", poema en galego, por *Valentín Lamas Carvajal*, pp. 599-600.

"Miscelánea", *s/s*, p. 600.

Nº 161 (8-XI-1883)

"Entusiasmo patriótico", *s/s*, p. [601].

"Que lo digan ellos", *s/s*, p. [601].

"Las fiestas de la Coruña", por *El Día*, pp. [601]-603.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 603-604.

"Remitidos", por *Manuel Buceta*, p. 604.

"Miscelánea", *s/s*, p. 604.

"Juan Andrés San Pedro", *s/s*, p. 604.

"Solicitadas", *s/s*, p. 604.

Nº 162 (11-XI-1883)

"En la Fiesta Española", *s/s*, p. [605].

"Alborda", poema en galego, por *Valentín Lamas Carvajal*, p. [605].

"A Romería", poema en galego, por *M. Martínez González*, p. 606.

"Costumbres de Galicia", por *Juan Neira*, pp. 606-607.

"Remitidos, por *M. S. Tosilos*, pp. 607-608.

"Miscelánea", *s/s*, p. 608.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 608.

(Suplemento dedicado al 30ª aniversario de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos. Sen data nin paxinación.)

"A nuestros lectores", *s/s*.

"El Paseo de los Españoles", *s/s*.

"Nube gloriosa", por *Juan Zorrilla de San Martín*.

"Por «La Unión Gallega»", por *G. Odicini y Sagra*.

"Sociedad de Socorros Mutuos y Paseo Campestre", por *F. Durá*.

"El Paseo de los Españoles", por *José A. Fontela*.

"España heroica", poema en castelán, por *Francisco Dávila*.

"Programa del paseo campestre", *s/s*.

Nº 163 (15-XI-1883)

"El Paseo Campestre", por *José A. Fontela*, p. [609].

"Recuerdos de Galicia", por *Valentín María Pardo*, p. 610.

"Don Francisco Dávila", *s/s*, pp. 610-611.

"El Certamen Literario", por *Francisco Dávila*, pp. 611-612.

"Miscelánea", *s/s*, p. 612.

Nº 164 (18-XI-1883)

"A «El Correo Español»", *s/s*, p. [613].

"Política Española", por *Emilio Castelar*, pp. [613]-614.

"Galicia y las industrias extractivas", por [*José Antonio Parga Sanjurjo*], p. 614.

"Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane", *s/s*, pp. 614-615.

"Ecos Regionales", *s/s*, p. 615.

"Galería de Gallegos Ilustres, Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 616.

"Centro Gallego", por *Ramón Cotelo*, p. 616.

"Miscelánea", *s/s*, p. 616.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 616.

Nº 165 (22-XI-1883)

"Galicia y las industrias extractivas", por *José Antonio Parga Sanjurjo*, p. [617].

"Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane", *s/s*, pp. [617]-618.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 618-619.

"Remitidos", por *M. S. Tosilos*, p. 619.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 619-620.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 620.

Nº 166 (25-XI-1883)

"A «La Colonia Española»", *s/s*, p. [621].

"Entusiasmo fundado", por *W. A. Insua*, pp. [621]-622.

"Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane", por [*Manuel Ovilo y Otero*]., p. 622.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 622-623.

"Centro Gallego", por *VV*., p. 623.

[Literatura]: "A la Graña", poema en castelán, por *Victorino Novo García*, p. 623.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 623-624.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 624.

Nº 167 (29-XI-1883)

"A «La Colonia Española»", *s/s*, p. [625].

"Galicia", por *La Industria (*Madrid), pp. [625]-626.

"Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane", por *Manuel Ovilo y Otero*, p. 626.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 626.

"Centro Gallego", *s/s*, pp. 626-627.

"¡Alcance!: «Las veleidades é insultos de la gitana»", por *Ramón Cerdeiras*, pp. 627-628.

"Vaya Vd. Con Dios, zalero", *s/s*, p. 628.

"Miscelánea", *s/s*, p. 628.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 628.

Nº 168 (2-XII-1883)

"«La Unión Gallega» y sus colaboradores, en la polémica", *s/s*, p. [629].

"Galicia, por *La Industria* (Madrid), pp. [629]-630.

"A Ruliña de Galicia", por *El Venerable*, p. 630.

"Autoritarismo refinado", *s/s*, pp. 630-631.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 631.

"Alcance", por *P.*, p. 631.

"Mayúscula aberración", *s/s*, p. 631.

[Literatura]: "El nuevo edén", poema en castelán, por [*Joaquín Castellanos*],

pp. 631-632.

"Miscelánea", *s/s*, p. 632.

"Centro Gallego", *s/s*, p. 632.

"Noticias de Galicia", 632.

Nº 169 (6-XII-1883)

"¿Adonde va la Comisión de Observancia?", *s/s*, p. [633].

"Socios de la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, ¡¡¡leed!!!", *s/s*, pp. [633], 634.

"La Gallega", por *Emilia Pardo Bazán*, p 634.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 634-635.

"Remitidos", por *Mos-Taza* e *Federico Oreas*, p. 635-636.

[Literatura]: "El nuevo edén", por *Joaquín Castellanos*, p. 636.

Nº 170 (9-XII-1883)

"Desde Barcelona", por *Ramón Cerdeiras* e *Francisco Tomás Estruch*, p. [637].

"La libertad al pueblo", poema en castelán, por *Francisco Tomás y Estruch*, pp. [637]-638.

"La Gallega", por *Emilia Pardo Bazán*, pp. 638-639.

"Caras feias", por *Ramonciño Miña xoia*, p. 639.

"Remitidos", *s/s*, pp. 639-640.

"Miscelánea", *s/s*, p. 640.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 640.

Nº 171 (13-XII-1883)

"Movimiento periodístico en Galicia", por *F. G. A*., p. [641].

"El periodismo", por *Emilio Castelar*, pp. [641]-642.

"Los hijos de Galicia", por *La Concordia* (Vigo), pp. 642-643.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 643.

[Literatura]: "O teu «recordo»", poema en galego, por *Javier Valcarce Ocampo*, pp. 643-644.

"Miscelánea", *s/s*, p. 644.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 644.

Nº 172 (16-XII-1883)

"Algo más sobre Pardo de Cela", *s/s*, p. [645].

"La pluma y la palabra", por *C. Ares*, pp. [645]-646.

"España en su puesto", por *Sansón Carrasco*, pp. 646-647.

"Las Bellas Artes. Su influencia en el desarrollo de las pasiones", por *A. A. Constanti*, pp. 647-648.

"Miscelánea", *s/s*, p. 648.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 648.

Nº 173 (20-XII-1883)

"Un poco de sobre-mesa: Patriotismos de ley y patriotismos fallutos", *s/s*, pp. [649]-650.

"Lo que hoy se necesita", por *Juan Prieto*, p. 650.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por *Teodosio Vesteiro*, p. 651.

"La colisión de Pajares", *s/s*, p. 651.

"El Paseo Campestre de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de

Piedras", *s/s*, pp. 651-652.

"Miscelánea", *s/s*, p. 652.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 652.

Nº 174 (23-XII-1883)

"Escuela de Piscicultura", por *José A. Parga y Sanjurjo*, p. [653].

"A «El Bien Público»", *s/s*, pp. [653]-654.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros", por Teodosio Vesteiro Torres, p. 654.

"Post scriptum", p. 655.

[Literatura]: "Supreca", poema en galego, por *Adolfo Mosquera*, p. 655.

"A. S. M. el Rey D. Alfonso XII", poema en castelán, por *Emilia Calé Torres de Quintero*, pp. 655-656.

"Miscelánea", *s/s*, p. 656.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 656.

Nº 175 (27-XII-1883)

"Los Exámenes en el «Centro Gallego»", *s/s*, p. [657].

"De Madrid a la Coruña", por *Modesto Fernández y González*, pp. [657]-658.

[Literatura]: "Amor", poema en castelán, por *Francisco Dávila*, pp. 658-659.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 659-660.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 660.

Nº 176 (30-XII-1883)

"Galicia en la próxima apertura de las córtes", por *P. R. G.*, p. [661].

"Los detractores de España", por *Sansón Carrasco*, pp. [661]-662.

[Literatura]: "A Pantasma", poema en galego, por *Francisco Añón*, pp. 662-

663.

"Lo que sí y lo que no", poema en castelán, por *Remigio Caula*, p. 663.

"Remitidos", por *Mos-Taza*, p. 663.

"Variedades", por *El Mismo*, pp. 663-664.

"Miscelánea", *s/s*, p. 664.

AÑO III.-T.3

Nº 177 (3-I-1884)

("En portada, copia do busto do "Excmo. Señor Don Aureliano Linares Rivas, actual ministro de Gracia y Justicia de la Madre Patria")

"Regalo de Año nuevo", por *L. Barreiro*, p. 2.

"Más sobre los exámenes del Centro Gallego", *s/s*, pp. 2-3

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-*Marinos*", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 3-4.

[Literatura]: "El caballero Togquemburgo de Schiller", romance en castelán, por *José María Posada*, p. 4.

"Miscelánea", *s/s*, p. 4.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 4.

Nº 182 (20-I-1884)

"Teatro Dramático Español", *s/s*, p. [21].

"Revista de la Semana", por *Pulguita*, p. [21].

"Carta á don «Mos-Taza»", por *Ramón Cerdeiras*, pp. [21]-22.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 22.

"Remitidos", por *José A. Fontela*, pp. 22-23.

"Centro Gallego", por *VV*., pp. 23-24.

"Miscelánea", *s/s*, p. 24.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 24.

Nº 183 (24-I-1884)

"¡Patria mia!", *s/s*, p. [25].

"D. Indalecio Armesto", *s/s*, p. [25].

"Teatro Dramático Español, *s/s*, pp. [25]-26.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 26.

"La hoja doblada", por *R. C.*, p. 26.

"Carta á Don Ramón Cerdeiras", por *Mos-Taza*, pp. 26-27.

"Una oveja más para el sagrado rebaño", *s/s*, p. 27.

"Remitidos", por *Manuel Canto*, p. 27.

"«La Unión Gallega» ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos", por *José A. Fontela*, pp. 27-28.

"Miscelánea", *s/s*, p. 28.

"Solicitadas", por *VV*., p. 28.

"Se invita", por *Variso Liberales*, p. 28.

Nº 184 (27-I-1884)

"Interesa á los gallegos", por *Francisco Vázquez Cores* e *Pedro Areosa Vila*, p. [29].

"Satisfacciones íntimas", por *Francisco Dávila*, pp. [29]-30.

"Asociación Española Primera de Socorros Mútuos", *s/s*, p. 30.

"Revista de la Semana", por *Doctor Canuto Soplete*, pp. 30-31.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 31.

[Literatura]: "A una fea", poema en castelán, por *Ali-Vád*, pp. 31-32.

"Miscelánea", *s/s*, p. 32.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 32.

Nº 185 (31-I-1884)

"Un rincón de Galicia", por *U. Ferreiroa*, p. [33].

"Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez", *s/s*, pp. [33]-34.

"Una ceremonia fúnebre que tendrá cola", *s/s*, p. 34.

"Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos", por *El Cronista*, p. 34.

"Galicia en 1883", por *El Horizonte* (Cedeira), pp. 34-35.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 35.

"Remitidos", por *Mos-Taza*, p 35.

[Literatura]: "¡Fumemos!", poema en castelán, por *Francisco Dávila*, pp. 35-36.

"Miscelánea", *s/s*, p. 36.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 36.

Nº 186 (3-II-1884)

"Rafael Calvo en el Centro Gallego", *s/s*, p. [37].

"El porvenir de Galicia", por *Cárlos Abgjon*, p. [37].

"Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez", *s/s*, pp. [37]-38.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 38.

"Ecos regionales", *s/s*, pp. 38-39.

"Correspondencia del Dr. López de la Vega", por *Dr. López de la Vega*, p. 39.

[Literatura]: "Insomnio", poema en castelán, por *Francisco Dávila*, pp. 39, 40.

"Belem", poema en galego, por *J. Barcia Caballero*, p. 40.

"Miscelánea", *s/s*, p. 40.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 40.

Nº 187 (7-II-1884)

"Apología del trabajo", *s/s*, pp. [41]-42.

"Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez", *s/s*, p. 42.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, pp. 42-43.

"Correspondencia del Dr. López de la Vega", por *Dr. López de la Vega*, p. 43.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 43-44.

"Solicitadas", por *Juan P. Mondoutey*, p 44.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 44.

Nº 188 (10-II-1884)

"Lo hacemos nuestro, por *W. A. Insua*, pp. [45]-46.

"Revista de la Semana", por *R. C.*, p. 46.

"Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez", *s/s*, pp. 46-47.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 47.

[Literatura]: "La estación de las lluvias", poema en castelán, por *Emilia Pardo Bazán*, pp. 47-48.

"Miscelánea", *s/s*, p. 48.

"Solicitadas", por *Sedes*, p. 48.

Nº 189 (14-II-1884)

"Galicia Pintoresca: La ribera de Ulla", por *Dr. López de la Vega*, pp. [49]-50.

"D. Antonio Romero Ortiz", *s/s*, pp. 50-51.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por *Teodosio Vesteiro Torres*, p. 51.

[Literatura]: "A la tumba de mi hermano", poema en castelán, por *Antonio Ares*, p. 51.

"Rosa e Sabela", poema en galego, por *Marcial Valladares*, p. 51.

"Miscelánea", *s/s*, p. 52.

Nº 190 (17-II-1884)

"Galicia", por *José de la Cuesta*, p. [53].

"De Ortigueira a Vivero", por *César Juso*, pp. [53]-54.

"Capítulo único", por *José M. Quintiana*, p. 54.

"Centro Gallego", por *VV.*, pp. 54-55.

"Revista de la Semana", por *El Revistero*, p. 55.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por Teodosio Vesteiro Torres, p. 55.

[Literatura]: "Al pié de su reja", poma en castelán, por *Rafael P. y Blanco*, p. 55.

"Miscelánea", *s/s*, pp. 55-56.

"Solicitadas", por *J. Echevarría*, p. 56.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 56.

["Aviso"], *s/s*, p. 56.

Nº 191 (21-II-1884)

"Agentes en la campaña", *s/s*, s. paxinación.

"Indicador", *s/s*, s. paxinación.

["Avisos"], *s/s*, s. paxinación.

Nº 192 (24-II-1884)

"En pleno Carnaval", por *Francisco Dávila*, p. [61]

"Centro Gallego: Velada literaria en honor de Rafael Calvo", por *VV*., pp. [61]-64.

"Miscelánea", *s/s*, p. 64.

Nº 193 (2-III-1884)

"Agentes en la campaña", *s/s*, p. [65].

"Indicador", *s/s*, pp. [65]-[67].

"Anuncio", *s/s*, p. [67].

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. [67].

"Aviso", *s/s*, pp. [67]-[68].

Nº 194 (6-III-1884)

"Reflexiones íntimas", *s/s*, p. [69].

"Recuerdos de un amigo", por *Juan José Pérez*, pp. [69]-70.

"Colegiales de Fonseca", por *T. Vesteiro Torres*, pp. 70-71.

"Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos", por Teodosio Vesteiro Torres, p. 71.

[Literatura]: "La contribución de sangre", poema en castelán (tradución), por *Simoes Diaz*, p. 71.

"Ó esperta-lo día", poema en galego, por *Jesús Rodríguez*, p. 71.

“Miscelánea”, *s/s*, p. 72.

“Noticias de Galicia”, *s/s*, p. 72.

Nº 195 (9-III-1884)

“Agentes en la campaña”, *s/s*, p. [73].

“Indicador”, *s/s*, p. [73]-[75].

“Aviso”, *s/s*, pp. [75]-[76].

Nº 196 (13-III-1884)

“Agentes en la campaña”, *s/s*, p. [77].

“Indicador”, *s/s*, pp. [77]-[79].

“Aviso”, *s/s*, pp. [79]-[80].

Nº 197 (16-III-1884)

“Agentes en la campaña”, *s/s*, p. [81].

“Indicador”, *s/s*, pp. [81]-[83].

“Aviso”, *s/s*, pp. [83]-[84].

Nº198 (20-III-1884)

“Agentes en la campaña”, *s/s*, p. [85].

“Indicador”, *s/s*, pp. [85]-[87].

“Aviso”, *s/s*, pp. [87]-[88].

Nº 199 (23-III-1884

“Agentes en la campaña”, *s/s*, p. [89].

“Indicador, *s/s*, pp. [89]-[91].

“Aviso”, *s/s*, pp. [91]-[92].

Nº 200 (27-III-1884)

"Agentes en la campaña", *s/s*, p. [93].

"Indicador", *s/s*, ppp. [93]-[95].

"Aviso", *s/s*, pp. [95]-[96].

Nº 201 (30-III-1884)

"Salud á De Amicis", *s/s*, p. [97].

"La cuestión palpitante", *s/s*, pp. [97]-98.

"Galicia", por *Dr. D. Juan Andrés Vázquez*, pp. 98-99.

"Renuncias aceptadas", por *Ramón Cereeiras* [*Cerdeiras*], *s/s*, p. 99.

[Literatura]: "O preiteante", poema en galego, *s/s*, pp. 99-100.

"Miscelánea", *s/s*, p. 100.

"Noticias de Galicia", *s/s*, p. 100.

LA UNIÓN GALLEGA (1882-83)-MONTEVIDEO
(TOMOS I, II e III)
PUBLICACIÓN SEMANAL
ÓRGANO DE LOS INTERESES GALLEGOS EN
LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

ÍNDICE DE COLABORADORES

TOMO I (NÚMEROS 1-42)
AÑO I

A. M.: La juventud perdida, poema en castelán, nº 21, p. 174.
A. S. S.: La carta de Minas, nº 16, pp. 127-128.
A. S. S.: Sobre Sánchez Caballero, nº 18, pp. 141-142.
A. S. S.: Unión de las sociedades españolas, nº 22, pp. 184-185.
Agrasar, José F.: Misceláneas, nº 35, p. 341.
Agrasar, José, y Cerdeiras, Ramón: El patriotismo responde, nº 1, pp. 4-7.
Amado é Ibáñez, José: Tres suspiros, poema en castelán, nº 12, p. 95.
Anunciador de Pontevedra, El: Las aristocracias:, nº 21, pp. 171-172.
Añón, Francisco: Epigrama, poema en castelán, nº 12, p. 95.
Arenal, Concepción: Mi vida. (Inédita), poema en castelán, nº 14, p. 111.
Asquerino, Eusebio: A Méndez Núñez, poema en castelán, nº 37, pp. 370-371.
B. S. V : Cosas y casos, nº 15, pp. 116-117.
Barros, M.: 30 de Mayo de 1808, nº 41, pp. 411-412.

Bertoa: Bailes campestres en la Aguada, nº 6, p. 46.

Peguen, pero escuchen, nº 8, pp. 58-59.

Brañas, Gonzalo: Una cena de estudiante. (Cuento), poema en castelán, nº 33, pp. 317-318.

Una cena de estudiante (II). (Cuento), poema en castelán, nº 34, p. 331.

Una cena de estudiante (III), poema en castelán, nº 35, pp. 343-[344].

Una cena de estudiante (IV). (Cuento), poema en castelán, nº 36, pp. 354-355.

Una cena de estudiante (IV). (Cuento), poema en castelán, nº 37, pp. 365-366.

Bustelo y López, José: "Centro Gallego". Conferencia literaria, nº 27, pp. 246-247

"Centro Gallego". (Conferencia literaria) (Recuerdo al 2 de Mayo de 1808), nº 39, pp. 391-393.

Calé de Quintero, Emilia: El "Ave María" de Gounod, poema en castelán, nº 40, p. 407.

Calvo, Genaro J.: Las dos Patrias, nº 38, pp. 379-381.

Las dos Patrias, nº 39, pp. 389-391.

Castro de Murguía, Rosalía: A gaita gallega (Resposta), poema en galego, nº 4, pp. 30-31.

Soledad, poema en castelán, nº 20, p. 161.

Cerdeira García, Ramón: Post scriptum (¡¡¡Tembre a terra!!!), nº 10, pp. 77-78.

Cerdeiras: "Centro Gallego": *Expansiones del alma,*, nº 31, pp. 295-296.

Cerdeiras, Ramón: "Centro Gallego" (Conferencia literaria) (¡Memorable fecha!), nº 40, pp. 403-406.

Corral, Clara: "Lonxe vai miña alegría"..., poema en galego, nº 21, p. 174.

Corresponsal, El: Correspondencia de Minas, nº 34, pp. 325-327.

Curros Enríquez: Aires d'a miña terra (Texto da "advertencia preliminar" do

editor, que figura na 2ª edición da obra), nº 2, pp. 14-15.

Aires d'a miña terra. Introducción, nº 3, p. 22.

Aires d'a miña terra. "N'a chegada á Ourense d'a primeira locomotora", poema en galego, nº 6, pp. 46-47.

Aires d'a miña terra (Cantiga), poema en galego, nº 7, p. 53.

Aires d'a miña terra. O gueiteiro, poema en galego, nº 8, pp. 63-64.

Aires d'a miña terra. A igrexa fría, poema en galego, nº 13, pp. 103-104.

Aires d'a miña terra. Ós mozos, poema en galego, nº 14, pp.111-112.

Aires d'a miña terra. O Mayo, poema en galego, nº 15, pp. 119-120.

"Mirando ó chau", poema en galego, nº 26, pp. 233-235.

"Centro Gallego". Conferencia literaria. "Unha boda en Einibó", poema en galego, nº 28, pp. 257-260.

"Diante unha imaxe de Iñigo de Loyola", poema en galego, nº 33, p. 317.

"Tempro deserto", poema en galego, nº 34, p. 332.

"Pelegrinos, á Roma", poema en galego, nº 36, p. 354.

Tempro deserto, poema en galego, nº 36, p. 355.

Chao, José M : Versos de Noche Buena. "A Noite Boa de 1876 cantada por un pailao", poema dialogado en galego, nº 19, pp. 149-151.

Chao, Eduardo: ¡26 de Abril de 1846! (A la memoria de las víctimas de Carral), nº 37, pp. 359-360.

D. B.: Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia., nº 23, pp. 193-195.

Dirección, La: Nuestros propósitos. nº 1, pp. [1]-3.

Los libros gallegos, nº 15, pp. [113]-115.

Las Sociedades Españolas, nº 19, pp. [145]-147.

Libre discusión: Junta Española de Beneficencia, nº 23, p. 192.

Director del Periódico, El Sr. D.: Libre discusión: Zapatero a tus zapatos., nº 25, pp. 223-224.

F. V. C.: Una gloriosa efeméride, nº 2, pp. [9]-11.

Fabio: Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia, nº 31, pp. 290-291.

Fernández Grilo, Antonio: "La muerte de Jesús" (Fragmento), poema en castelán, nº 34, p. 331.

Ferreiro, Manuel L.: Carta., nº 1, p. 6.

Consecuencias de un almuerzo, nº 10, pp. 78-79.

Ni nos convence, ni nos arrepentimos, nº 17, pp. 133-135.

Ni nos convence, ni nos arrepentimos, nº 18, pp. 139-140.

Ferro, Dr.: Libre discusión: Lo que conviene, nº 32, pp. 302-303.

Ferro, Doctor: Sí, hagamos justicia, nº 33, pp. 313-314.

Ferro, José Dr.: Libre discusión:, nº 35, pp. 339-341.

Fontela, José A.: Los gallegos y su periódico en esta República, nº 9, pp. 66-67.

Galice, nº 10, pp. [73]-75.

"La Unión" y el "Centro Gallegos", nº 12, pp. 91-92.

Los libros gallegos, nº 14, pp. 107-109.

Las Sociedades Españolas, nº 18, pp. 140-141.

Las Sociedades Españolas, nº 20, pp. 157-159.

Las Sociedades Españolas, nº 22, pp. 182-183.

Las Sociedades Españolas, nº 24, p. 212.

Hagamos Justicia, nº 31, pp. 289-290.

Libre discusión, nº 34, pp. 329-331.

Libre discusión, nº 36, pp.352-354.

Gallego de Cedeira, Un: Divagando, nº 5*,* pp. 35-36.

Gallegos de Artigas, Los: Unión de las Sociedades españolas, nº 27*,* pp. 242-244.

Guaraní, El: Misceláneas: "Carta de adhesión a la Junta de Beneficencia Española", poema en castelán, nº 27*,* p. 248.

J. A. P.: Graves revelaciones sobre Sánchez Caballero, nº 14, pp. 109-111.

J. C.: Sres. Propietarios de "*La Unión Gallega",* nº 5, p. 39.

Rectificaciones históricas, nº 8, pp. 59-60.

Réplica, nº 10*,* pp. 75-76.

Señores propietarios de *La Unión Gallega,* nº 10, p. 79.

¡Paso a Galicia!, nº 15, pp. 115-116.

¿Y por casa... cómo andamos?, nº 17, pp. 132-133.

Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia y un artículo de D. José Mariño, nº 25, pp. 205-206.

Libre discusión: Los dslindes del señor Mariño, nº 26, p. 228.

Libre discusión: Contestamos, nº 28*,* pp. 254-255.

¡Benito Vicetto!, nº 41, pp. 413-414.

J. J. P.. Es cierto, sin ser verdad, nº 9*,* p. 70.

Nuestra ambición, nº 3*,* pp. 18-19.

Pedimos justicia, nº 6, pp. 43-44.

La patria mía, poema en castelán, nº 7*,* pp.53-54.

La gran injusticia, nº 38*,* pp. 381-382.

J. M.: Carta *Quintiana,* nº 1, p. 7.

Junta Directiva, La: ¡¡A las urnas!!, nº 1, p. 4.

Conferencias, nº 21*,* p. 167.

¡¡Abajo el patronato!!, nº 23*,* p. 191.

"Centro Gallego", nº 33*,* p. 319.

Lista, Miguel: Carta, nº 1, p. 7.

A los gallegos residentes en esta ori[lla] del Plata, nº 1, pp. 7-8.

Podemos y debemos sostenerla, nº 3, p. 20.

España a orillas del Miguelete. ¡¡Viva la fraternidad universal!!, nº 7, pp. 52-53.

López Benedito: "Centro Gallego". (Conferencia literaria). "Lejos de la Patria", poema en castelán, nº 38, pp. 382-383.

López de la Vega, Dr.: Carta de Madrid, nº 14, pp. [105]-107.

Otra carta de Madrid, nº 29, pp. [261]-264.

Desde Madrid, nº 40, pp. 398-400.

"Non podo mais, Dr.", poema en galego, nº 40, pp. 406-407.

"Recuerdo a Galicia", poema en castelán, nº 41, pp. 417-418.

López Lorenzo, M.: "Centro Gallego". Conferencia literaria. "Misión del poeta", poema en castelán, nº 30, pp. 282-283.

López Lorenzo, Manuel: "Centro Gallego": Conferencia literaria. *"A Galicia",* poema en castelán, nº 31, pp. 293-294.

Louban: Miscelánea, nº 2, pp. 15-16.

Quisi-Cosas, nº 4, p. 31-32.

Llorente Vázquez, Manuel: La Circular de la Legación de España y el Ministro de... Portugal, nº 21, pp. 167-168.

M. P. y P.: "España y Gibraltar", poema en castelán, nº 4, p. 31.

M. S.: Ya pasó la nube., nº 40, pp. 400-401.

Mariñan: Sociedades Españolas, nº 2, pp. 11-13.

Sociedades españolas (Centro Gallego), nº 3, pp. 20-22.

Atentado, nº 4, p. 28.

Sociedades Españolas (Centro Gallego), nº 4, pp. 29-30.

Sociedades Españolas (Centro Gallego), nº 5, pp. 38-39.

Sociedades Españolas (Centro Gallego), nº 6, pp. 44-45.

Mariño, José: Libre discusión: Deslindemos, nº 25, pp. 220-222.

Libre discusión: Para muestra basta un botón, nº 27, p. 244.

Libre discusión: Las contestaciones del señor Plácido, nº 27, pp. 244-246.

Armas de mala Ley, nº 28, pp. 251-252.

La última pincelada, nº 30, pp. 275-277.

Martínez Fernández, Manuel: El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado) nº 32, pp. 301-302.

El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado), nº 33, pp. 315-316.

El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado), nº 34, pp. 327-329.

El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado), nº 35, pp. 338-339.

El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado), nº 36, pp.351-352.

El labrador gallego (y principal causa de su penoso estado), nº 37, pp. 364-365.

Neira de Jusa: Inocente, inconfeso y mártir, nº 13, pp. 102-103.

Oleas, Federico: La Unión de los Gallegos, nº 23, pp. 197-198.

Cabrionadas (Tanto tienes tanto vales), nº 26, pp. 230-232.

Cabrionadas. (La unión constituye la fuerza), nº 28, pp. 255-257.

Cabrionadas. Sociedades españolas, nº 29, pp. 270-271.

Cabrionadas. “La Junta Española y su propaganda juntista”, nº 30, pp. 281-282.

Cabrionadas, nº 32, pp. 303-305.

Vamos á cuentas, nº 32, pp. 305-306

Ollero de Vargas Machuca, Alfonso E.: "Á Don Casto Mendez Núñez", poema en castelán, nº 39, pp.393-395.

P. y Blanco, Rafael: "Galicia despierta", poema en castelán, nº 7, pp. 54-55.

Pachá: Misceláneas, nº 20, pp. 161-163.

Palacio, Manuel del: "Lo que dice el poeta", poema en castelán, nº 21, p. 174.

Pardo Bazán, Emilia: "La bahia", poema en castelán, nº 6, p. 47.

Pau de toxo: La Quelonia Española, nº 24, pp. 209-212.

Pelouro: Libre discusión: ¡Viva la Beneficencia! ¡Vivaaa!, nº 30, pp. 277-278-279.

Pérez Santiago, Luis: Misceláneas: "Saludo al Centro Galiciano", poema en castelán, nº 27, p. 248.

Pérez Vila, Andrés, e *Pérez, Vicente A.*: Centro Gallego., nº 8, pp. 62-63.

Pérez, Juan José, y otros: Libre discusión: Vamos á cuentas, nº 24, pp. 206-207.

Permanente, nº 26, p. [237].

Permanente, nº 27, pp. [249]-[250].

Permanente, nº 28, p. [261].

Pérez, Juan José: Nos adherimos, nº 25, pp. 218-219.

Libre discusión: Suma y sigue, nº 25, pp. 219-220.

Libre discusión: Resumen total, nº 26, p. 227.

Libre discusión: ¡Lo que va de ayer a hoy!, nº 27, pp. 241-242.

Libre discusión: Nos damos vuelta, nº 28, p. 254.

Armisticio, nº 29, p. 268.

Doctrinemos, nº 30, p. 275.

Pérez Moris, José: Un invento gallego. (De "*La Ilustración Gallega y Asturiana*"), nº 17, pp. 135-136.

Pimentel, Ramón: Un recuerdo (a Federico Guisásola), nº 35, pp. 336-338.

Pirlin plin: Génio y figura, nº 5, p. 40.

Misceláneas, nº 6, pp.47-48.

Misceláneas, nº 12, p. 95-96.

Misceláneas, nº 14, p. 112.

Misceláneas, nº 15, p. 120.

Misceláneas, nº 23, pp. 198-[200].

Misceláneas, nº 28, p. 260.

Pirlimplin: Misceláneas, nº 7, pp. 55-56.

Plácido: Libre discusión: ¿Error o mala fe?, nº 24, pp. 207-208.

Libre discusión: Contestamos, nº 26, pp. 228-230.

Libre discusión: Toca a su término, nº 29, pp. 268-270.

Propietarios del Semanario, Los: A nuestros suscritores, nº 15, p. [113]

R. C.: ¡Salgamos de las tinieblas! (¡No más oscurantismo!), nº 12, pp. 92-93.

Garantias individuales, nº 4, pp. 26-28.

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), nº 5, pp. [33]-35.

Un nuevo Diógenes. Nobleza obliga, nº 11, p. 85.

Redacción, La: A los Gallegos, nº 32, pp. [297]-298.

Rey, Nicanor: "Amenazas", poema en castelán, nº 16, p. 128.

*Riguera Montero, M.: "*Mi primer ensayo. A Galicia", poema en castelán, nº 5, p. 40.

Riguera Montero, Manuel: Centro Gallego, nº 26, pp. 232-233.

Rodríguez, Mario: Carta, nº 1, p. 5.

Ruiz Aguilera, Ventura: "La gaita gallega, eco nacional", poemas I-V, nº 3, p. 23.

S.: Miscelánea, nº 4, p. 31.

S. S.: Avertencias, nº 1, p.[1]

El título de nuestro periódico, nº 1, p. 3.

Saludo, nº 1, p. 3-4.

No cabe más..., nº 1, p. 8.

Advertencias, nº 2, p. [9]

Advertencias, nº 3, p. [17]

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), nº 3, pp. [17]-18.

Miscelánea, nº 3, pp. 23-24.

Advertencias, nº 4, p. [25].

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), nº 4, pp. [25]-26.

Advertencias, nº 5, p. [33]

Don José Blanco Salgado, nº 5, p [33]

A nuestros suscritores, nº 5, p. [33]

"A la eminente poetisa Señora Doña Rosalía Castro de Murguía", poema en castelán, nº 5, pp. 39-40.

Advertencias, nº 6, p. [41]

Efemérides de Galicia, nº 6, p. [41]

Don José Blanco Salgado, nº 6, p. [41]

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser) –IV-, nº 6, pp. [41]-42.

Noticias de Galicia, nº 6, p. 48.

Advertencias, nº 7, p. [49]

Efemérides de Galicia, nº 7, p. [49]

Don José Blanco Salgado, nº 7, p. [49]

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), –V-, nº 7,

pp. [49]-50.

La muerte de Garfield, nº 7, p. 50.

Juegos Florales, nº 7, pp. 50-51.

Poesías, nº 7, pp. 51-52.

Noticias de Galicia, nº 7, p. 56.

Advertencias, nº 8, p. [57]

Efemérides de Galicia, nº 8, p. [57]

Don José Blanco Salgado, nº 8, p. [57]

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), –VI-, nº 8, pp. [57]-58.

Advertencias. Misceláneas, nº 8, p. 64.

Efemérides de Galicia, nº 9, p. [65]

Don José Blanco Salgado, nº 9, p. [65]

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), nº 9, pp. [65]-66.

D. José A. Fontela, nº 9, p. 66.

No estamos de acuerdo, nº 9, pp. 68-69.

Juegos florales, nº 9, pp. 69-70.

Centro Gallego, nº 9, pp. 71-72.

Misceláneas, nº 9, p. 72.

Noticias de Galicia, nº 9, p. 72.

Advertencias, nº 10, p. [73].

Don José Blanco Salgado, nº 10, p. [73].

Efemérides de Galicia, nº 10, p. [73].

Un hecho grave, nº 10, p. [73].

El pedazo de la... Gaita... (Haya paz entre la grey), nº 10, pp. 76-77.

Misceláneas, nº 10, pp. 79-80.

Correspondencia administrativa de *La Unión Gallega,* nº 10, p. 80.

Noticias de Galicia, nº 10, p. 80.

Advertencias, nº 11, p. [81].

Don José Blanco Salgado, nº 11, p. [81].

En nuestro puesto, nº 11, pp. [81]-82.

Sánchez Caballero, nº 11, p. 82.

Noticias de Galicia, nº 11, p. 88.

Advertencias, nº 12, p. [89].

Efemérides de Galicia, nº 12, p. [89].

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), –VIII-, nº12, pp. [89]-90.

El... presunto crimen, nº 12, p. 90.

¡Ramón C. Lema!, nº 12, pp. 90-91.

Noticias de Galicia, nº 12, p. 96.

Advertencias, nº 13, p. [97].

Efemérides de Galicia, nº 13, p. [97].

El Centro Gallego de Montevideo (Sus causas y razón de ser), -IX- nº13, pp. [97]-98.

La protesta de los españoles, nº 13, pp. 98-99.

El "Centro Gallego", "La Unión Gallega" y las generosas impaciencias del señor Fontela, nº 13, pp. 99-100.

Misceláneas, nº 13, p. 104.

Última hora, nº 13, p. 104.

Advertencias, nº 14, p. [105].

Efemérides de Galicia, nº 14, p. [105].

Nueva Palmira, nº 14, p. [105].

Eclipse, nº 14, p. 111.

“As aventuras d’un rapaz nunha-festa en Galicia”, poema en galego, nº 14, p. 112.

Advertencias, nº 15, p. [113].

Efemérides de Galicia, nº 15, p. [113].

Obras son amores..., nº 15, p. 115.

Sánchez Caballero, nº 15, p. 115.

“As aventuras d’un rapaz nunha festa en Galicia”, poema en galego, nº 15, p. 120.

Advertencias, nº 16, p. [121].

Efemérides de Galicia, nº 16, p. [121].

A nuestros suscritores, nº 16, p. [121].

El Centro Gallego, nº 16, pp. [121]-122.

Honor a los gallegos de Nueva Palmira, nº 16, pp. 122-127.

Misceláneas, nº 16, p. 128.

Advertencias, nº 17, p. [129].

Efemérides de Galicia, nº 17, p. [129].

El drama de Tacuarembó, nº 17, pp. [129]-131.

Los misterios del Durazno, nº 17, pp. 131-132.

Noticias de Galicia, nº 17, p. 136.

Advertencias, nº 18, p. [137].

Efemérides de Galicia, nº 18, p. [137].

Asamblea General, nº 18, p. [137].

Eso no basta, nº 18, p. 138.

¡Qué contraste!, nº 18, pp. 138-139.

“As aventuras d’un rapaz nunha festa en Galicia”, poema en galego, nº 18, p. 144.

Misceláneas, nº 18, p. 143.

Noticias de Galicia, nº 18, pp. 143-144.

Advertencias, nº 19, p. [145].

Efemérides de Galicia, nº 19, p. [145].

No haya temor a conflictos, nº 19, pp. 147-148.

Junta Española de Beneficencia, nº 19, p. 148.

Misceláneas, nº 19, pp. 151-152.

Noticias de Galicia, nº 19, p. 152.

[Efemérides de Galicia], nº 20, p. [153].

Advertencias, p. [153].

A nuestros favorecedores, nº 20, pp. [153]-154.

Centro Gallego, nº 20, pp. 159-161.

Noticias de Galicia, nº 20, pp. 163-164.

Advertencias, nº 21, p. [165].

[Efemérides de Galicia], nº 21, p. [165].

Las Sociedades Españolas, nº 21, pp. [165]-167.

Justicia á nuestro país, nº 21, pp. 169-171.

Centro Gallego, nº 21, pp. 172-174.

Misceláneas, nº 21, pp. 174-176.

Noticias de Galicia, nº 21, p. 176.

Advertencias, nº 22, p. [177].

Efemérides de Galicia, nº 22, p. [177].

Junta Española de Beneficencia, nº 22, pp. [177]-180.

¡¡Abajo la esclavitud!!, nº 22, p. 180-181.

Huésped distinguido, nº 22, p. 181.

Centro Gallego, nº 22, pp. 186-188.

Misceláneas, nº 22, p. 188.

Noticias de Galicia, nº 22, p. 188.

Advertencias, nº 23, p. [189].

Efemérides de Galicia, nº 23, p. [189].

Las Sociedades Españolas, nº 23, pp. [189]-190.

A los españoles, nº 23, p. 190.

¡Abajo la esclavitud!, nº 23, p. 190.

El Dr. Avellaneda en el Centro Gallego, nº 23, p. 191.

Última hora, nº 23, p. [301].

Advertencias, nº 24, p. [201].

Efemérides de Galicia, nº 24, p. [201].

Primero ellos, después nosotros, nº 24, p. [201].

Un bello discurso, nº 24, pp. [201]-203.

Cabrionadas, nº 24, pp. 208-209.

Misceláneas, nº 24, pp.212-213.

Noticias de Galicia, nº 24, pp. 213-215.

Efemérides de Galicia, nº 25, p. [213].

Misceláneas, nº 25, p. 224.

Centro Gallego (Velada literario-musical), nº 25, pp. [213]-218.

Centro Gallego, nº 25, pp. 224-[226].

Efemérides de Galicia, nº 26, p. [225].

Reflexiones... y doctrinas..., nº 26, pp. [225]-227.

A Galicia, poema en castelán, nº 26, p. 235.

Misceláneas, nº 26, pp. 235-237.

Efemérides de Galicia, nº 27, p. [237].

Carnestolendas, nº 27, pp. [237]-238.

Pasa de castaño oscuro, nº 27, pp. 238-239.

Noticias de Galicia, nº 27, p. [249].

Efemérides de Galicia, nº 28, p. [249].

¡Galicia se levanta!, nº 28, pp. [249]-250.

Los bailes del Centro Gallego, nº 28, pp. 250-251.

Sofismas, nº 28, p. 251.

Comercio, nº 28, pp. [261]-[262]

Efemérides de Galicia, nº 29, p. [261].

¡Fuera la máscara!, nº 29, pp. 264-265.

Las carneadas..., nº 29, pp. 265-267.

¡Negros horizontes!, nº 29, p. 267.

Una explicación, pp. Nº 29, pp. 267-268.

Misceláneas, nº 29, p. [273].

Efemérides de Galicia, nº 30, p. [273].

¡Siempre los mismos!, nº 30, pp. [273]-275.

No se despejaron aun, nº 30, p. 275.

Misceláneas, nº 30, pp. 283-[285].

Comercio, nº 30, pp. [285]-[286].

Efeméride s de Galicia, nº 31, p. [285].

Galicia y los "Centros Gallegos", nº 31, pp. [285]-286.

El pró y el contra del señor Vázquez Cores, nº 31, pp. 286-288.

Cabrionadas, nº 31, pp. 291-293.

Misceláneas, nº 31, p. 296.

Noticias de Galicia, nº 31, p. 296.

Efemérides de Galicia, nº 32, p. [297].

Una protesta más, nº 32, p. 298.

El tono agallegado, nº 32, pp. 298-299.

Los lobos de Galicia, nº 32, p. 300.

¿Dónde está el pueblo oriental?, nº 32, pp. 300-301.

Misceláneas, nº 32, pp. 306-308.

Noticias de Galicia, nº 32, pp. 308-[309].

Efemérides de Galicia, nº 33, p. [309].

Protesta de la prensa, nº 33, p. [309].

La cuestión del día, nº 33, pp. 310-312.

Todo por Galicia, nº 33, pp. 312-313.

Don Daniel Muñoz, nº 33, p.314.

El canto del cisne, nº 33, pp. 314-315.

Misceláneas, nº 33, pp. 318-319.

Noticias de Galicia, nº 33, pp. 319-320.

Efemérides de Galicia, nº 34, p. [321].

Asamblea General, nº 34, pp. [321]-322.

Los inquisidores modernos (y la actitud del Ministro español), nº 34, pp. 322-324

¡Atras los flageladores del pueblo gallego!, nº 34, pp. 324-325.

Misceláneas, nº 34, p. 332.

Ultima hora, nº 34, p. 332.

Efemérides de Galicia, nº 35, p. [333].

Salvamos nuestra institución, nº 35, pp. [333]-334.

La justicia del día, nº 35, pp. 334-336.

La Delegación del Centro Gallego en Nueva-Palmira, nº 35, p. 336.

Cosas del sueco... “Hans”, nº 35, pp. 342-343.

Ultima hora, nº 35, p. 346 [344].

Efemérides de Galicia, nº 36, p. [345].

Noticias de Galicia, nº 35, p. 346 [344].

La nota de Palmira, nº 36, pp. [345]-346.

Certámen musical en la Coruña, nº 36, pp. 346-347.

Liceo Brigantino, nº 36, pp. 347, 348-349.

Actualidades, nº 36, p. 349.

La peregrinación á Roma, nº 36, pp. 349-351.

Misceláneas, nº 36, pp. 355-356.

Noticias de Galicia, nº 36, p. 356.

Efemérides de Galicia, nº 37, p. [357].

Temores y esperanzas, nº 37, p. [357]-358.

Conferencia literaria, nº 37, pp. 358-359.

¡¡Carral!!, nº 37, p. 359.

Paso del Ulla en San Juan da Cova, nº 37, p. 361.

Misceláneas, nº 37, pp. 366-367.

Cosas del sueco "Hans", nº 37, pp. 367-[369].

Comercio, nº 37, p. [369].

¡2 de Mayo! (1808-1866), nº 37, pp. [369]-370.

¡Méndez Núñez! (Honrosos documentos), nº 37, pp. 371-372.

Efemérides de Galicia, nº 38, p. [373].

Desde Madrid, (Carta do Dr. López de la Vega), nº 38, pp. 376-379.

Comercio, nº 38, p. [385].

Misceláneas, nº 38, pp. 383-384.

Noticias de Galicia, nº 38, pp. 384-[385].

Efemérides de Galicia, nº 39, p. [385].

Nuestro puesto, nº 39, pp. [385]-386.

El... trapalón Cominges, nº 39, pp. 387.

Hispanofobia, nº 39, pp. 387-388.

¿Todavía...?, nº 39, pp. 388-389.

Comercio, nº 39, p. [397].

Misceláneas, nº 39, pp. 395-396.

Noticias de Galicia, nº 39, p. 396.
Ultima hora, nº 39, p. 396.
Efemérides de Galicia, nº 40, p. [397].
El Periodismo, nº 40, pp. [397]-398.
De Artigas, nº 40, p. 400.
La Gaita Gallega, nº 40, p. 402.
Comercio, nº 40, p. [409].
Misceláneas, nº 40, pp. 407-408.
Noticias de Galicia, nº 40, p. 408.
Efemérides de Galicia, nº 41, p. [409].
¡Tenía que suceder!, nº 41, pp. [409]-410.
¡Vicetto!, nº 41, pp. 412-413.
A la memoria de Pastor Díaz, nº 41, pp. 415.
El desafuero... ó desaforo, nº 41, pp. 415-416.
Una publicación interesante, nº 41, pp. 416-417.
Misceláneas, nº 41, pp. 419-420.
Noticias de Galicia, nº 41, p. 420.
Comercio, nº 41, p. [421].
Salgado, T.: Unámonos., nº 2, pp. 13-14.
Salgado Vázquez, Benigno: A la brecha, nº 6, pp. 42-43.
Carta, nº 1, p. 5.
Una palabra, nº 11, pp. 82-84.
Recuerdos de Galicia: el carnaval, nº 27, pp. 239-240.
Salina, Cándido: El jilguero, poema en castelán, nº 32, p. 306.
San Martín, Antonio de: A una flor seca, poema en castelán, nº 13, p. 104.
Saber vencerse, poema en castelán, nº 15, p. 119.
Sánchez Seijo, Angel: De minas, nº 31, pp. 288-289.

Sayanes, Manuel: Correspondencias de campaña, nº 22, pp. 183-184.

Selles y Ortajos, León: Desahogo (A Galicia), poema en castelán, nº 9, pp. 70-71.

Socio del "Centro Gallego", Un: Libre discusión: La Junta de Beneficencia frente a las demás sociedades españolas, nº 28, pp. 252-254.

Sors Martínez, Marcelino: "Soneto" (A : Curros Enríquez), poema en galego, nº 7, p. 55.

T. S.: Las patentes, nº 11, p. 84.

Telliense, El: Mi deber, nº 3, p. 19.

Una leyenda histórica, nº 5, pp. 36-38.

Una leyenda histórica (continuación), nº 6, pp. 45-46.

"La Ilustración Gallega y Asturiana", nº 15, pp. 117-118.

Las Industrias, nº 20, pp. 154-155.

Vázquez Cores, Francisco: Carta, nº 1, p. 6.

Nunca es tarde, cuando la dicha es buena, nº 8, pp.60-62.

¡Luz!... ¡Luz!, nº 11, pp. 85-88.

¡Más luz!, nº 12, pp. 93-95.

¡Más luz!, nº 13, pp. 100-102.

¡Mas luz!, nº 15, pp. 118-119.

Siembren vientos y recojerán tempestades, nº 22, pp. 181-182.

Centro Gallego, nº 23, pp. 195-197.

Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia y el Centro Gallego, nº 27, pp. 240-241.

Libre discusión: La Junta Española de Beneficencia. El pró y el contra, nº 30, pp. 279-281.

Centro Gallego, nº 38, pp. [373]-376.

Una explicación, nº 40, pp. 402.

Vicenti, Alfredo: Ani-Novo (De "La Ilustración Gallega y Asturiana"), nº 20, pp. 155-157.

Á orillas del Ulla, nº 37, pp. 361-364.

Viceto, R. G : "Centro Gallego". Conferencia literaria, nº 29, pp. 272-[273].

X .: "Centro Gallego" (Conferencia literaria del 2 de Mayo) (Al Almirante D. Casto Méndez Núñez)., poema en castelán, nº 41, pp. 418-419.

X. X.: Libre discusión: Propaganda imprudente, nº 23, pp. 192-193.

Libre discusión: La Junta de Beneficencia Española, nº 24, pp. 203-205.

¡Pájinas de oro!, poema en castelán, nº 37, p. 370.

Yo: Los Negreros, nº 23, p. 191-192.

TOMO II (NÚMEROS 43-115)

AÑO I

Barreiro de W, Bernardo: *Galicia Diplomática*, pp. 2-4.

Brañas, Gonzalo: Literatura: "La caridad", poema en castelán, p. 5.

[Buceta, Manuel]: Variedades: "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", pp. 13-14.

Variedades: "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", p. 20.

Cisneros Luces, César: Literatura: "N'ausenza", poema en galego, p. 14.

Curros Enríquez, Manuel,: ¡Teodosio Besteiro Tores! [Torres], pp. 11-13.

Fontela, José A.: "La Unión" progresa, p. 10.

García Ladevese, Ernesto: Literatura: "A la justicia", poema en castelán, p. 14.

López de la Vega, Dr.: Fantasías, pp. 4-5.

Literatura: "A los poetas gallegos", poema en castelán, pp. 20-21.

Monge, Leoncio, Azarola Azanza, Francisco e Riguera Montero, José M.:

Asuntos españoles, p. 13.

Oleas, Federico: Una cuestión de forma:, pp. 10-11.

Antes que te cases-Mira lo que haces, pp. 18-19.

Los beneficientes, pp. 19-20.

S. S. : Advertencias, p. [1].

Efemérides de Galicia, p [1].

Reformas, p. 2.

El Fiscal del Crimen, p. 2.

¡Qué pretensiones, señor!, p. 2.

Comercio, p. 7.

Diversiones, p. 7.

Investigaciones, p. 7.

Avisos, p. 7-8.

Agentes de "La Unión Gallega", p. 7.

Indicador, p. 8.

Advertencias, p [9].

Efemérides de Galicia, p. [9].

"Canción del capotín", poema en castelán: *El Libredón,* p. 6.

"Improvisación", poema en castelán, p. 6.

Caridad, pp. [9]-10.

Algo para nosotros, p. 10.

Comercio, pp. 14-15.

Diversiones, p. 15.

Investigaciones, p. 15.

Avisos, pp. 15-16.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 15.

Indicador, p. 16.

Advertencias, p. [17].

Efemérides de Galicia, p. [17].

Tomó posesión, p. 18.

Centro Gallego de Buenos Aires, p. 19.

Miscelánea, pp. 21-22.

Noticias de Galicia, p. 22.

Comercio, pp. 22-23.

Diversiones, p. 23.

[A]visos, pp. 23-24.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 23.

Indicador, p. 24.

Salgado Vázquez, Benigno: La respuesta de un gallego, p. 11.

R. P. y Blanco: “Serenata”, poema en castelán, p. 21.

W.: ¿In qua urbe vivimus?, pp [1]-2.

Nuevo desacierto, p. [9].

La noche triste, pp. [17]-18.

Z. de Vila, Luisa: Miscelánea: “El hijo ausente”, poema en castelán, pp. 5-6.

Misceláneas: “El hijo ausente”, poema en castelán, p. 14.

AÑO I-T.2º

Añón, Francisco: Literatura: “Ay esperta, adourada Galicia”..., poema en galego, pp. 53-54.

Atanagildo: Crónica de baile, pp. 28-29.

Buceta, Manuel: Variedades: "Recuerdos de Galicia: Las batallas y sus consecuencias", p. 29.

Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", pp, 36-37.

Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", p. 45.

Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichois del padre", pp. 52-53.

Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre, p. 60.

Variedades: "Las ideas de un hijo y los caprichos del padre", p. [68].

Camándulas Dobles: Por imitar a «Mariñan». Retratos, p. 83.

Carrasco, Sansón: El génio artístico de un gallego, y su desgracia, pp. 51-52.

Concordia, La: Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo, pp. 76-78.

Director del Periódico, El Sr. D.: Machacan en hierro frío, pp. 26-27.

Faro de Vigo, de *El*: La Cristina:, p. 28.

Feijoo y Montenegro, P.: Literatura: "El rico y el pobre":, p. 29.

Fontela, José A.: La instrucción en Galicia [I]:, pp. 34-35.

La instrucción en Galicia II, p. 42.

García Ladevese, Ernesto: Literatura: "Estos tiempos", poema en castelán, p. 30.

Guelfi, Cecilia Elena: Literatura: Ensayos poéticos: "A mi querida madre", poema en castelán, p. 69.

Iglesia González, Francisco de la: Literatura: "A primeira carta de Critus", poema en galego, pp. 60-61.

J. C. : Lijeras consideraciones sobre las desgracias de la pátria, p. 58.

Junta Directiva, La: Procesión cívica, p. [57].

L. Carvajal, Valentín: Literatura: "N'a morte do ilustre poeta Francisco Añón", poema en galego, pp. [68]-69.

López de la Vega, Dr.: "Consellos de unha nai", poema en galego, pp. 37-38.

Literatura: “A boa memoria”, poema en galego, pp. 45-46.
Literatura: “Ao Orzán”, poema en castelán, p. 54.
Desde Madrid, pp. 74-75.
Desde Madrid, pp. 83-84.
Litaratura: “Velando á miña nai”, poema en galego, pp. 85.
Literatura: “En su sepulcro”, poema en castelán, p. 85.
M.: Misceláneas: Efemérides galegas, Asociación Española primera de socorros mutuos, “Desde abordo”, poema en castelán..., pp. 61-62.
Mariñan: Vivir para ver, pp. 75-76.
Un rasgo gallego, p. [81].
Vivir para ver, p. 84.
Neira Cancela, Juan: Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo, pp. [65]-66.
Oleas, Federico: Los dineros de las Socuedades Españolas empleados en bancos, p. 35.
Los Bancos fundados con los fondos de las Sociedades Españolas, pp. 44-45.
¡Un milagro!, pp. 67-[68].
Sr. D. Director del Periódico, p. 76.
Sr. D. Director del Periódico, pp. 84-85.
P. y Blanco, Rafael: Literatura: “Melodías religiosas”, poema en castelán, p. 37.
Literatura: A la inteligente señorita C. Helena Guelfi en el estudio de la poética (Al correr de la pluma), poema en castelán, p. 46.
Literatura: “Pálidos recuerdos”, poema en castelán, p. 78.
Riguera Montero, Manuel: La mujer, p. 52.
La mujer, pp. 59-60.

Riguera Montero, José M., e Monge, Leoncio: Asuntos españoles: Junta C. Española de Beneficencia, p. 69.

S. S. : Advertencias, p. [25].

Efemérides de Galicia, p. [25].

A "La Democracia", pp. [25]-26.

Juegos Florales, pp. 27-28.

Misceláneas, p. 30.

Noticias de Galicia, pp. 30-31.

Investigaciones, p. 31.

Diversiones, p. 31.

Avisos, pp. 31-32.

Indicador, p. 32.

Advertertencias, p. [33].

La mejor de las mordazas y el mejor de los escuadrones, pp. [33]-34.

Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 38.

Noticias de Galicia, pp. 38-39.

Investigaciones, p. 39.

Diversiones, p. 39.

Avisos, pp. 39-40.

Agentes de "La Unión Gallega", p. 39.

Indicador, p. 40.

Advertencias, p. [41].

Vice consulados españoles, pp. [41]-42.

A la Comisión Central de Socorros á Galicia, pp. 42-43.

La emigración española, sus causas y las medidas que se adoptan para impedirla, pp. 43-44.

Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 46.

Noticias de Galicia, pp. 46-47.

Investigaciones, p. 47.

Comercio, p. 47.

Diversiones, p. 47.

Avisos, pp. 47-48.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 47.

Indicador, p. 48.

Advertencias, p. [49].

¡El triunfo de la justicia!, pp. [49]-50.

¿Dónde está la denigración?, p. 50.

La ciudad de Vigo, pp. 50-51.

La emigración española, sus causas, y las medidas que se adoptan para impedirla, p. 51.

Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 54.

Noticias de Galicia, pp. 54-55.

Balija de “La Unión Gallega”, p. 55.

Investigaciones, p. 55.

Comercio, p. 55.

Diversiones, p. 55.

Avisos, pp. 55-56.

Agentes de “La unión Gallega”, p. 55.

Indicador, p. 56.

Advertencias, p. [57].

Después de la tormenta, pp. [57]-58.

La emigración española, sus causas, y medidas que se adoptan para impedirla, pp. 58-59.

Noticias de Galicia, p. 62.

Investigaciones, p. 63.
Comercio, p. 63.
Diversiones, p. 63.
Avisos, pp. 63-64.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 63.
Indicador, p. 64.
Advertencias, p. [65].
Todavía los benefactores, pp. 66-67.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, pp. 69-[70].
Noticias de Galicia, pp. [70]-71.
Investigaciones, p. 71.
Comercio, p. 71.
Diversiones, p. 71.
Avisos, pp. 71-64=[72].
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 71.
Indicador, p. 64=[72].
Advertencias, p. [73].
Continúa la farsa, p. [73].
La pena de muerte, p. [73].
Todavía los benefactores, pp. [73]-74.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 78.
Investigaciones, p. 79.
Comercio, p. 79.
Avisos, pp. 79-80.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 79.
Indicador, p. 80.
Advertencias, p. [81].

Gracias, por nuestra parte, pp. [81]-82.
Todavía los benefactores, pp. 82-83.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, pp. 85-76=[86].
Noticias de Galicia: B., p. 76=[86].
Investigaciones, p. 87.
Comercio, p. 87.
Avisos, pp. 87-88.
Agentes de "La unión Gallega", p. 87.
Indicador, p. 88.
Semi-fusa: Centro Gallego: Lo prometido es deuda, pp. 35-36.
Sanjuán, J. M.: Literatura, "A la virtud", poema en castelán, p. 30.
Valladares, Marcial: Literatura: "A...***", poema en galego, pp. 29-30.
VV. AA.: Asuntos españoles, p. 36.

AÑO II-T.2

Agrasar, José F.: Desmentido, p. [397].
Aldogas Azvezuq, B.: La pátria ante todo, pp. 118-119.
Recuerdos de Galicia, p. 136.
A Mariñan, p. 240.
A Mariñan, pp. 266, 267.
A Mariñan, pp. 286-287.
Sigan, sigan, p. 287.
Alvarez Insua, Waldo: Literatura: "Ilusiones", poema en castelán, p. 300.
Añon, A.: Literatura: "A leiteira", poema en galego, p. 121.
Añón, Francisco: Literatura: "Pistola", poema en galego, pp. 275-276.
Arenal, Concepción: El derecho de insurrección, pp. 422-423.

Arnao, Antonio: Stabat Mater, poema en castelán, p. [337].

Asistente, Un: Fiesta simpática, p. 120.

Atenágoras: Remitidos, p. 351.

Contra principia negantes, fústibus est argüendum, p. 359.

B. S. V.: Misceláneas: "Al buen gallego", p. 218.

Barcia Arango, Secundino: Carta de Rivadeo, pp. 346-347.

Cartas de Galicia, pp. 362-364.

Carta de [G]alicia, pp. 398-399.

Bares, M. A.: ¡Manuel López Lorenzo!, pp. 414-415.

Barros, M.: Literatura: "Himno a Galicia", poema en galego, p. 233.

Himno a Galicia, poema en galego, p. [245].

Sensible pérdida, p. [389].

Barthe, Luis: Impresiones de viaje, pp. [349]-350.

Bartolo y Bertoa: Remitidos, pp. 395-396.

Bonaba, Domingo: Remitidos: Centro Catalá de Montevideo, p. 359.

Buceta, Manuel: ¿Por qué odiais a Galicia?, pp. 102-103.

El doctor López de la Vega, p. 182.

Obras monumentales innecesarias en Galicia, p. 207.

Ideas opuestas, pp. [345]-346.

Bueno: Solicitadas: "Humoradas domingueras", poema en castelán, pp. 335-336.

Solicitadas, poema en castelán, pp. 347-348.

Solicitadas: "A Pascualo", poema en castelán, p. 371.

Bustelo y López, José: La Granja Vidiella, pp. 314-315.

Calamo: Algo sobre el «Centro Gallego», p. 111.

Calé Torres de Quintero, Emilia: El Ferrol en el 82º aniversario del 25 de agosto de 1800, poema en castelán, p. 99.

Literatura: “Un saludo á la sociedad «Obrero Lucense»”, poema en castelán, p. 146.

Himno a Méndez Núñez, poema en castelán, p. 388.

Calzas, Xan d’as: Sección especial: Mr. Petifoque en campaña: “Dice una paisanita”..., poema en castelán, p. 189=[186].

Literatura: “Sainete en un acto”:, p. 189=[186].

Camándulas Dobles: Al que le venga el sayo que se lo ponga, pp. 91-92.

La cuña para ser buena... , p. 103.

¡Apropósito de Botas!, pp. 112-113.

De tal palo tal astilla, p. 121.

Sigue la danza, pp. 151-152.

¡Allá va eso!..., pp. 175-176.

Cantaclaro: Al Sr. Aldogas Azvezuq, p. 316.

Cardelle, Vicente: Vuelva Vd. Por otra, pp. [221]-222.

Carrera Doria, A.: XXIX aniversario de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, poema en castelán, p. 175.

Castelar, Emilio: Galicia, por Castelar, pp. [361]-362.

Castro de Murguía, Rosalía: Literatura: “N’o ceo, azul crarísimo;”... , poema en galego, p. 170.

Literatura: “Margarita”, poema en castelán, p. 364.

Chans, Ramón: Misceláneas: “Nota de gratitud”, p. 194.

Cea: La bandera, poema en castelán, p. 388.

Cerdeiras, Ramón: La carta del señor Rodríguez y su contestación, pp. [109], 110.

La empresa de Colón y la redención de Galicia, p. 160.

Carta recordatoria, p. [265].

En el pecado lleva la penitencia, p. 287.

Cerdeiras, R.: La carta del señor Rodríguez y su contestación, p. 118.
La carta del señor Rodríguez y su contestación, p. 128.
La carta del señor Rodríguez y su contestación, pp. 135-136.
La carta del señor Rodríguez y su contestación, pp.143-144.
Coaña, J. P. de: Literatura: "A la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia en la Habana, poema en galego, p. 105.
Cociña de Llanos, Camelia: Literatura: "El Talismán", poema en castelán, p. 419.
Concordia de Vigo, *La*: El pária redimido, pp. [117]-118.
Galicia, pp. [400]-401.
Corral Souto, Ramón: A mi inolvidable Corme, p. 324.
"*Correo, El"*: Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega pp. 258-259.
Corresponsal, El: Las fiestas en Pontevedra, p. 144.
Carta de Galicia, p. [365].
Criado, José: Un recuerdo. A la memoria de Isabel la Católica, en el 390 aniversario del descubrimiento de América, pp. 159-160.
Lamas Carvajal, pp. [329]-330.
Más por Lamas Carvajal, p. [353].
Galicia y su literatura, pp. 358-359.
La bandera española, pp. 386-387.
Cuña: Solicitadas: ¡Nunca con más justicia!, pp. 331-332.
La Junta del Cacareo, p. 347.
Curros Enríquez, M.: Literatura: "A primaveira", poema en galego, p. 201.
Literatura: "Saúdo", poema en galego, pp. 209-210.
La emigración española: "A emigración", pp. [237]-238.
C. Enríquez: "El Cadalso en Ferrol", poema en galego, p. [421].

"El Cadalso en Ferrol", tradución ó castelán de Don Luciano Puga y Blanco, p. [421].
D'acá, Xan: Correspondencia de Galicia, p. 286.
Carta de Galicia, pp. [313]-314.
Dávila, Francisco: Manuel López Lorenzo, p. 4222.
Director, El señor: Conversación familiar, pp. 274-275.
Conversación familiar, pp. 282-283.
Conversación familiar, p. 286.
Cortamos la conversación, pp. 302-303.
Domínguez, Antonio: Traslado á Nelo, pp. [373]-[374].
E. A. C.: Literatura: "Unha despedida", poema en galego, pp. 299-300.
Elices, Castor: Literatura: "As Follas Secas", poema en galego, p. 411.
Eulate, Manuel: El combate del Callao, poema en castelán, p. 390.
ExSacristán, El: Remitidos: A Roblito Cao, p. [328].
Fernández, Francisco: Discurso:, pp. 166-168.
Fernández de Castro, Conde de Lemos, Don Pedro: Historia del Buho ó Historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España, pp. 144-145.
Historia del Buho ó Historia del Diputado Gallego con las demas provincia de España, pp. 168-169.
Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provinciasde España, pp.176-177.
Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España, pp. 183-184.
Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España, pp. 191-192.
Fernández y González, Modesto: Recuerdos de Galicia, pp. [397]-398.

Fidel: Galicia y el proteccionismo, p. [374].

Fontela, José A.: Galicia, pp. 98-99.

La instrucción en Galicia, p. 119.

Remitidos, p. 355.

Gaceta de Galicia, La: Va abriendo paso la verdad, pp. [189]-[190].

García Velloso, F. F.: A España, oda en castelán, pp. 387-388.

Gil, D. Enrique: Centro Gallego: "La germinación de las semillas", pp. [125]-126-127.

Golpe, Salvador: Literatura: "A la torre de Hércules", poema en castelán, p. 105.

Gondomil, Xusto de: Literatura: "O Luns d'a Barca", poema en galego, pp. 391-392.

González, Nicanor A.: Curros Enríquez, pp. 330-331.

González Rubin, Pio: Un perfil de Galicia, p. [269].

Guaraní, El: En el prado, p. 175.

Variedades: Don Peti... , pp. 319=[193]-194.

Variedades: Don Amario, p. 202.

Variedades: Don Robles, pp. 217-218.

Variedades: Don Murriño, pp. 225-226.

Variedades: Don Jota, pp. 233-234.

Variedades: La Esperanza, p. 241.

Variedades: ¡Cuánto me pides!... , poema en castelán, pp. 251-252.

¿Cuándo pararemos?, p. 274.

Variedades: Petrarca, p. 288.

Variedades: Petrarca, p. 296.

Literatura: "¡Pobre....!", poema en castelán, p. 304.

Remitidos: "Variaciones sobre el mismo tema", p. 312.

Remitidos, pp. 315-316.
Hermida Herrera, F.: En gallego puro: "Parola sobre moitas cousas", pp. [213]-214.
Iberia, La: Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega, p. 266.
Insua, W. A.: Sanas doctrinas, pp. [281]-282.
Iriarte: "Un oso con que la vida"..., fábula en castelán, p. 94.
J. A. P.: Paz y concordia, pp. [285]-286.
J. C.: Defensa del Ferrol, [97]-98.
Observaciones amistosas, pp. 111-112.
Algo de bibliografía y otras cosas, p. [297].
L. Carvajal, Valentín: Literatura: "¡Adelante!", p. 276.
Los literatos gallegos: "Mi testamento", p. [321].
¡Francisco Añón!: "N'a morte do ilustre poeta gallego Francisco Añón", p. [369].
Literatura: "A gaita gallega", poema en galego, p. 379.
Lamas Carvajal, Valentín: A virxen d'os doores, poema en galego, pp. [337]- 338.
"Liberal, El": Un fallo monstruoso: La esclavitud de la prensa gallega, p. 263.
Lista, Miguel: Ocupemos nuestro puesto, pp. 110-111.
2 de Mayo, p. 390.
Lista, Miguel, / Cotelo, Ramón: Loable iniciativa, pp. [374]-375.
López de la Vega, Dr.: Desde Madrid:, p. 92.
Literatura: "Solidades da alma", poema en galego, p. 114.
Desde Madrid, pp. 119-120.
Literatura: "¡Probe nena!", poema en galego, pp. 177-178.
Literatura: "Fonte de vagoas", poema en galego, p. 185.

Desde Madrid, p. 191.
Desde Madrid, pp. 199-200.
Desde Madrid, pp. [249]-250.
Galicia sin gallegos, pp. [257]-258.
Variedades: El beso de una madre, pp. 259-260.
Variedades: El beso de una madre, pp. 246=[264].
Variedades: Galicia Pintoresca, p. 268.
Variedades: Galicia Pintoresca, pp. 271-272.
Monumentos religiosos en Santiago de Compostela, pp. [318]-319.
Monumentos religiosos en Santiago de Compostela, p. 323.
Museo de Ciencias Naturales de la Ciudad y Departamento de Ferrol, p. [341].
Literatura: "Conto que parece certo", poema en galego, pp. 351-352.
Desde Madrid, pp. [353]-354.
Carne Gallega de mujer Al mejor postor, pp. 370-371.
Carne Gallega de mujer Al mejor postor, p. 375.
Literatura: "O fillo de [S]erantes", poema en galego, p. 376.
Al Arte y al Progreso, p. [421]-422.

López de la Vega, Pepiño: Desde Madrid, pp. 294-295.

López Vela, Fausto: A D. Casto Méndez Núñez, soneto en castelán, p. 388.

Losada, Benito: Literatura: "¡Quen fora frade!", poema en galego, pp. 355-356.

Lussich, Juan: Literatura: "A España", poema en castelán, p. 170.

M.: ¡Cristo!, p. [337].
Melodías angelicales, p. 347.

M. P. y P.: "Antes muertos que menguados", poema en castelán, p. 210.

M. S.: Desde Artigas, p. 339.

Mariñan: Vivir para ver, pp. 92-93.

¡Atrás el invasor!, pp. 98-99.

Uno que no es lo que es, pp. 104-105.

Una zurribamba, pp. 113-114,

La fiesta española, p. 166.

Los anjelitos, p. 206.

Los anjelitos, p. 214.

Los anjelitos, pp. 222-223.

Los anjelitos, pp. 231-232.

Los anjelitos, pp. 239-240.

Los anjelitos, pp. 246-247.

Obras son amores, p. 250.

Los anjelitos, pp. 254-255.

Los anjelitos, p. 258.

Los anjelitos, pp. [261]-262.

Remitidos, p. 272.

Ultima palabra, p. 274.

Remitidos, pp. 283-284.

¡Alertaaaaa!, p. 303.

Mestre, Luis A.: Literatura: "Cuántos hay", poema en castelán, p. 300.

Miranda, Bernardo: Pensamiento filosófico, pp. 134-135.

Montes, José María: Literatura: "Al trabajo", poema en castelán, pp. 241-242.

Murguia, M.: Un Gallego ayudante de Garibald:, pp. 407-408.

Muruais, Andrés: Literatura: "Galicia", poema en castelán, pp. 169-170.

Literatura: "Sueño", poema en castelán, p. 320.

Literatura: "O bautismo", poema en galego, p. 327.

Literatura: "¿Igualdá?", p. 408.

Nación Española, La: Centro Gallego (de Buenos Aires), p. 254.
Nelo: Notas de una cartera, p. 371.
Notas de una cartera, p. 376.
Notas de una cartera, pp. 378-379.
Notas de una cartera, pp. 399-400.
Núñez de Arce, Gaspar: Literatura: "Canta á Galicia", poema en castelán, p. 356.
Oleas, Federico: Bombos al por mayor!, pp. 103-104.
P. P.: Remitidos, p. 291.
Remitidos, pp. 295-296.
P. y Blanco, *Rafael*: Literatura: "¿Quién no te ama?", poema en castelán, pp. 93-94.
Literatura: "El vicio y la virtud", poema en castelán dialogado, p. 154.
Literatura: "Mi amor en la aldea", poema en castelán, p. 178.
Literatura: "¡Siempre adelante", poema en castelán, p. 185.
Dimensiones de nuestro sistema solar, pp. 216-217.
Variedades: Cuadro de un drama En el Baile del coliseo de..., p. 299.
Literatura: "Flores y lágrimas", poema en castelán, p. 396.
Literatura: "La Esperanza", poema en castelán, pp. 402-[403].
Palacio, Manuel del: Miscelánea: "La mano negra", soneto, p. 360.
Pastor Díaz, Nicomedes: Literatura: "La sirena del Norte", poema en castelán p. 114.
Literatura: "La sirena del Norte", poema en castelán, p. 121.
Literatura: "La sirena del Norte", poema en castelán, pp. 129-130.
Literatura: "Mi color", poema en castelán, p. 233.
Literatura: "A alborada", poema en galego, pp. 303-304.
Literatura: "Una voz", poema en castelán, pp. 343-344.

Peña Ibáñez, Federico de la: Literatura: "Fuxide d' les", poema en galego, p. 419.
Pereira y Pérez, M.: Miscelánea: "¿Porqué el hado ha querido"..., poema en castelán, p. 170.
Sección especial: "Publíquese", p. 210.
Perez, Juan A.: Nuestros candidatos, p. 330.
Pérez García, José V.: ¿Hasta cuando?, p. [281].
Picaflor: Centro Gallego: El baile de año nuevo, p.p. 250-251.
Baile en el Centro Gallego, pp. [289]-290.
Baile en el Centro Gallego, pp. [293]-294.
El Domingo de Piñata en el Gallego, p. 298.
Pintos Amado, Luis: Literatura: "O gato e a criada", fábula en galego, pp. 383-384.
Pondal, Eduardo: Literatura: "Estramil", poema en galego, p. 138.
Posada y Pereyra, José M.: Literatura: "Cercanias de Vigo", poema en galego, pp. 366-367.
Propietarios, Los: A nuestros favorecedores, p. [229].
A nuestros favorecedores, p. 243.
Puf : Que conteste Cao, p. 332.
R. C.: ¡Cuidado!... ¡no piseis a la madama!... , p. 223.
Nuestra reforma, p. [245].
Remitidos, p. 276.
Provisión de maestro para la Clase Elemental del Centro Gallego, pp. [305]-306.
Piso el palito, p. 311.
Al señor Castroman, p. [318].
Reconocimiento y dedicatoria, p. 386.

R. C. S.: Solicitadas: “En Galicia”, poema en castelán, p. 344.

R. R. L.: Literatura: “Puentedeume”, poema en castelán, pp. 161-162.

R. Barreiro, Lisardo: Literatura: “E-hora d’a sesta...”, poema en galego, p. 415.

Razón, La: El Centro Gallego, p. 294.

R. Bustelo, Atilia: Colegio Vareliano, p. 312.

Redacción, La: A «El Gallego» ¡Salud!, p. [261].

Redondo y Meduiña, Juan: El 2 de Mayo, poema en castelán, p. 388.

Rey, Nicanor: Literatura: “¡Al Celo!”, poema en castelán, p. 319=[193].

Literatura: ”¡Al Cielo!”, poema en castelán, p. 201.

Literatura: “¡Al Cielo!”, poema en castelán, p. 209.

Riberas del Eo, Las: Números que asombran, pp. [325]-326.

Riguera Montero, Manuel: La Mujer, pp. 120-121.

La mujer, pp. 136-137.

El Himno de Riego, pp. 174-175.

Remitidos, p. 343.

Rodríguez, Mario: Cosas de Don Mario... , p. 151.

Rodríguez Castromán, Manuel: Remitidos: “Señor Director de «La Unión Gallega»”, p. 312.

Remitidos, p. 324.

Rodríguez Seoane, Luis: Los literatos gallegos, pp. [357]-358.

Farruco P. Pérez, pp. [381]-382.

Royo, Mariano: Solicitadas, pp. 367-368.

Rúa Figueroa, Ramón: Literatura: “Nostalgia”, poema en castelán, p. 217.

Literatura: “Hojas caidas”, poema en castelán, p. 383.

Ruiz Aguilera, Ventura: De op[o]rtunidad:, p. [325].

S. S. : Advertencias, [89].

Un año, pp. [89]-91.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 94.
Investigaciones, p. 95.
Comercio, p. 95.
Avisos, pp. 95-96.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 95.
Indicador, p. 96.
Torres de Quintero, p. 99.
Avisos, pp. 99-100.
Indicador, p. 100.
Advertencias, p. [101].
La bandera del Centro Gallego, pp. [101]-102.
Dos heridos, p. 102.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 106.
Investigaciones, p. 107.
Comercio, p. 107.
Avisos, pp. 107-108.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 107.
Indicador, p. 108.
Advertencias, p. [109].
¡Viva España! Todo por ella y para Galicia, p. [109].
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 114.
Investigaciones, p. 115.
Comercio, p. 115.
Avisos, pp. 115-116.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 115.
Indicador, p. 116.

Advertencias; p. [117].
¡Viva España!, p. [117].
Misceláneas: Efemérides de Galicia, pp. 121-122.
Última hora, p. 122.
Noticias de Galicia, p. 122.
Investigaciones, p. 123.
Comercio, p. 123.
Avisos, pp. 123-124.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 123.
Indicador, p. 124.
Contestamos, pp. 127-128.
Un tirón de orejas, p. 128.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 130.
Noticias de Galicia, p. 130.
Investigaciones, p. 131.
Comercio, p. 131.
Avisos, pp. 131-132.
Agentes de “La Unión Gallega”, 131.
Indicador, p. 132.
Advertencias, p. [133].
Carta del señor Vázquez Cores, pp. [133]-134.
El enojo de un maestro... , p. 134.
Misceláneas, p. 138.
Noticias de Galicia, p. 138.
Investigaciones, p. 139.
Comercio, p. 139.
Avisos, pp. 139-140.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 139.
Indicador, p. 140.
Advertencias, p. [141].
Tres efemérides lutuosas, pp. [141]-142.
¡Dios nos tenga de su mano!, pp. 142-143.
Misceláneas: Efemérides de Galicia, p. 146.
Noticias de Galicia, p. 146.
Investigaciones, p. 147.
Comercio, 147.
Avisos, pp. 147-148.
Agentes de “La Unión”, p. 147.
Indicador, p. 148.
Advertencias, p. [149]
La Cuestión del día, pp. [149]-150.
La política en Galicia, pp. 150-151.
Basta, maestro, basta... misericordia, señor!... misericordia y perdón!, p. 152.
Misceláneas, p. 154.
Noticias de Galicia, p. 154.
Investigaciones, p. 155.
Avisos, pp. 155-156.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 155.
Indicador, p. 156.
Advertencias, p. [157].
Misceláneas, p. 162.
Noticias de Galicia, p. 162.
Investigaciones, p. 163.
Comercio, p. 163.

Avisos, pp. 163-164.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 163.
Indicador, p. 164.
Advertencias, p. [165].
¡España en el Prado!, pp. [165]-166.
Investigaciones, p. 171.
Comercio, p. 171.
Avisos, pp. 171-172.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 171.
Indicador, p. 172.
Advertencias, p. [173]
La fiesta española, pp. [173]-174.
Misceláneas, p. 178.
Noticias de Galicia, p. 178.
Investigaciones, p. 179.
Avisos, pp. 179-180.
Indicador, p. 180.
Advertencias, p. [181].
“El Eco de Galicia”, pp. [181]-182.
Sabremos hacer las distinciones debidas, p. 182.
Desde Madrid, pp. 182-183.
Manuel Preira y Pérez, pp. 185-189=[186].
Misceláneas, p. 189=[186].
Noticias de Galicia, p. 189=[186]
Investigaciones, p. 187.
Avisos, pp. 187-188.
Agentes de “La Unión Gallega”, p. 187.

Indicador, p. 188.

Advertencias, p.[189].

Nuestra promesa, pp. [190]-191.

Noticias de Galicia, p. 194.

Investigaciones, p. 195.

Avisos, pp. 195, 196.

Agentes de “La Unión”, p. 195.

Indicador, p. 196.

Advertencias, p. [197]

¡Viva la unión, paso a la fraternidad!, pp. [197]-198.

La Sociedad Española y las inconsecuencias del señor M. R., pp. 198-199.

Centro Gallego, pp. 201-202.

Misceláneas, p. 202.

Noticias de Galicia, p. 202.

Investigaciones, p. 203.

Avisos, pp. 203-204.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 203.

Indicador, p. 204.

Advertencias, p. [105].

D. Andrés Muruais, p. [105].

Vigo en auge, pp. [205]-206.

¡Paso á Marte: ¡atrás la cohorte!, p. 206.

Misceláneas, p. 210.

Noticias de Galicia, p. 210.

Investigaciones, p. 211.

Avisos, pp. 211, 212.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 211.

Indicador, p. 212.

Advertencias, p. [213].

Noticias de Galicia, p. 218.

Investigaciones, p. 219.

Avisos, pp. 219-220.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 219.

Indicador, p. 220.

Advertencias, p. [221].

Más gallego puro, p. [221].

Ecos de Galicia: Párrafos de correspondencias, pp. 223-224.

Misceláneas, p. 226.

Noticias de Galicia, p. 226.

Investigaciones, p. 227.

Avisos, pp. 227-228.

Agentes de “La Unión Gallega”, p. 227.

Indicador, p. 228.

Advertencias, p. [229].

La emigración española, pp. [229]-230.

Ecos gallegos, pp. 230-231.

¿Quién es el bellaco?, pp. 206-207.

Noticias de Galicia, p. 234.

Diversiones, p. 235.

Investigaciones, p. 235.

Avisos, pp. 235-236.

Indicador, p. 236.

Advertencias, p. [237].

Ecos gallegos, pp. 238-239.
Misceláneas, p. 242.
Noticias de Galicia, p. 242.
Nómina de los señores Delegados del Centro Gallego de Montevideo, en posesión del cargo, y cuenta corriente con la Caja de Protección, p. 243.
Diversiones, p. 243.
Avisos, pp. 243-244.
Indicador, p. 244.
Advertencias, p. [245].
1882-1883. Balance de fin de año, pp. [245]-246.
Heroísmo y caridad, p. 247.
Ecos gallegos, pp. 247, 248.
Misceláneas, p. 248.
Advertencias, p. [249].
La insiddia de los angelitos, p. 250.
Don Pedro A. Bernat, p. 250.
¡Gambeta!, p. 250.
Misceláneas, p. 252.
Noticias de Galicia, p. 252.
Advertencias, p. [253].
Un fallo monstruoso. La esclavitud de la prensa gallega, pp. [253]-254.
Ecos gallegos, p. 255.
Misceláneas, p. 256.
Noticias de Galicia, p. 256.
Advertencias, p. [257].
Nobleza anjelical, p. 259.

Misceláneas, p. 260.
Noticias de Galicia, p. 260.
Advertencias, p. [261].
¡Mil gracias a todos!, p. [261]
Los anjelitos de allá, pp. 262-263.
Misceláneas, p. 246=[264].
Noticias de Galicia, p. 246=[264].
Ultimo momento, p. 246=[264].
Advertencias, p. [265].
El visto bueno, p. [265].
Por un retrato, p. 266.
Misceláneas, p. 268.
Noticias de Galicia, p. 268.
Ultimo momento, p. 268.
Advertencias, p. [269].
Ya apareció aquello, pp. 270-271.
Misceláneas, p. 272.
Noticias de Galicia, p. 272.
Advertencias, p. [273].
Misceláneas, p. 276.
Noticias de Galicia, p. 276.
Advertencias, p. [281].
Miscelánea, p. 284.
Noticias de Galicia, p. 284.
Advertencias, p. [285].
Conste, p. [285].
Taponazo, p. [285].

Arrojó la máscara, p. [285].
Miscelánea, p. 288.
Noticias de Galicia, p. 288.
Advertencias, p. [289].
Lucha electoral, p. [289].
Miscelánea; p. 292.
Noticias de Galicia, p. 292.
Advertencias, p. [293].
El voto libre, p. [293].
Miscelánea, p. 296.
Noticias de Galicia, p. 296.
Advertencias, p. [297].
Nuestro deber, pp. [297]-298.
Miscelánea, p. 300.
Noticias de Galicia, p. 300.
Advertencias, p. [301].
Política española, pp. [301]-302.
Como se nos juzga, p. 302.
Aclaraciones, p. 302.
Miscelánea, p. 304.
Noticias de Galicia, p. 304.
Advertencias, p. [305].
Un compatriota asesinado, p. [305].
Remitidos, pp. 307-308.
Miscelánea, p. 308.
Noticias de Galicia, p. 308.
Advertencias, p. [309].

Miscelánea, p. 312.
Advertencias, p. [313].
Las aves de corral, p. [313].
Advetencias, p. [317].
¡Pongámonos de pie!, p. [317].
Miscelánea, p. 320.
Ultimo momento, p. 320.
Noticias de Galicia, p. 320.
Advertencias, p. [321].
Los defensores de la Ley, p. 322.
¡La marea sube!, pp. 322-323.
Miscelánea, p. 324.
Noticias de Galicia, p. 324.
Publicidad, p. 324.
Advertencias, p. [325].
Todo está arreglado, p. 326.
Centro Gallego, p. [328].
Miscelánea, p. [328].
Noticias de Galicia, p. [328].
Advertencias, p. [329].
Elecciones parciales, p. [329].
El Dr. Riguera Montero ante el Consejo Universitario, pp. 326-327.
Miscelánea, p. 332.
Noticias de Galicia, p. 332.
Candidatos de “La Unión Gallega”, p. 332.
Advertencias, p. [333].
Solicitadas: “La gran fumada”, p. 335.

Noticias de Galicia, p. 336.
Miscelánea, p. 336.
Advertencias, p. [337].
Centro Gallego en Madrid, p. 338
Triunfó la justicia, pp. 338-339.
Miscelánea, p. 340.
Noticias de Galicia, p. 340.
Advertencias, p. [341].
La gran bellacada, pp. 342-343.
Miscelánea, p. 344.
Noticias de Galicia, p. 344.
Advertencias, p. [345].
Centro Gallego: Paz y Trabajo, p. [345].
Invento de un gallego, p. 346.
Miscelánea, p. 348.
Noticias de Galicia, p. 348.
Advertencias, p. [349].
Galicia y los gallegos, p. [349].
¡¡¡Que lo aten!!!, pp. 350-351.
Miscelánea, p. 352.
Noticias de Galicia, p. 352.
Advertencias, p. [353].
Don Felipe de Castro, p. 354.
Miscelánea, p. 356.
Noticias de Galicia, p. 356.
Advertencias, p. [357].
Espárrago habia de ser, p. 359.

Noticias de Galicia, p. 360.
Advertencias, p.[361].
Miscelánea, p. 364.
Noticias de Galicia, p. 364.
Advertencias, p. [365].
Pues nada le pide..., p. [365].
Carvajal, p. [369].
Miscelánea, p. 368.
Noticias de Galicia, p. 368.
Advertencias, p. [369].
La Sociedad Española Y su comisión de observancia actual, pp. [369]-370.
Noticias de Galicia, pp. 371-372.
Miscelánea, p. 372.
Advertencias, p. [373].
Farruco P. Perez, p. [373].
Noticias de Galicia, p. 376.
Miscelánea, p. 376.
Advertencias, p. [377].
La Asamblea General En el Centro Gallego, p. [377].
Farruco P. Pérez, pp. [377]-378.
Noticias de Galicia, pp. 379-380.
Solicitadas, p. 380.
Miscelánea, p. 380.
Advertencias, p. [381].
Asociación Española, 1ª De Socorros Mutuos, p. [381].
Un Gallego ayudante de Garibaldi, pp. 382-383.

Solicitadas, p. 384.
Noticias de Galicia, p. 384.
Miscelánea, p. 384.
Advertencias, p. [389].
Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. [389]-390.
Un Gallego ayudante de Garibaldi, p. 391.
Miscelánea, p. 392.
Noticias de Galicia, p. 392.
Advertencias, p. [393].
Centro Gallego, pp. [393]-395.
Un Gallego ayudante de Garibaldi, p. 395.
Solicitadas, p. 396.
Miscelánea, p. 396.
Advertencias, p. [397].
Un Gallego ayudante de Garibaldi, p. 399.
Miscelánea, p. 400.
Noticias de Galicia, p. 400.
Advertencias, p. [400]
Las elecciones de hoy, p. [400].
Un Gallego ayudante de Garibaldi, p. 401.
Noble proceder, pp. 401-402.
Miscelánea, p. 404-[403].
Noticias de Galicia, p. 404-[403].
Advertencias, p. [405].
Centro Gallego, pp. [405]-406.
Noticias de Galicia, p. 408.
Solicitadas, p. 408.

D. José Fernández Migues, p. 408.
Advertencias, p. [409].
Asociación Española, p. [409].
Odioso monopolio, pp. [409]-410.
¡López Lorenzo!, pp. 410-411.
Miscelánea, pp. 411-412.
Noticias de Galicia, 412.
Advertencias, p. [413].
Paso á Galicia, p. [413].
Miscelánea, pp. 415-416.
Noticias de Galicia, p. 416.
Concepción Arenal, p. [417].
Asuntos españoles, p. 418.
Miscelánea, pp. 419-420.
Noticias de Galicia, p. 420.
Asuntos españoles, p. 423.
Los principistas de chaqueta y los revoltosos de levita, pp. 423-424.
Miscelánea, p. 424.
S. E. U. O.: La Junta del cacareo, pp. [317]-[318].
Saco, Juan A.: Literatura: "O neno d'o ceo", poema en galego, p. p. 348.
Saldevilla, Fernando: Misceláneas: "Un dato histórico", poema en castelán, p. 234.
Salgado Vázquez, T.: Con mucho gusto, pp. [269]-270.
Lamas Carvajal, p. 339.
Sanjuán, J. M.: A los Héroes del Callao, poema en castelán, p. 388.
San Martín, Antonio de: Hércules y Gerión. Historia de una torre, p. 145.
Hércules y Gerión. Historia de una torre, p. 153.

Hércules y Gerión. Historia de una torre, p. 168.
Serrano, Arminda Flora: Literatura: "Amor de nai", poema en galego, p. 225.
Soliman Pachá: No hai involucración, p. 290.
Teodoro el largo, D.: Defelicitaciones, pp. 359-360.
Tomás y Estruh, Francisco: Agradecemos el obsequio: "El Monteveo", poema en castelán, pp. 310-311.
Troiz: Misceláneas: "A una perra", poema en castelán, p. 194.
Varela Silvari: Emilia Quintero y Calé, p. 351.
Vázquez Cores, Francisco: Centro Gallego: Velada en honor del descubrimiento de América, pp. [157]-158.
Digna actitud, pp. 160-161.
Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 184- 185.
Sección científica: El cometa en la peninsular, p. 200.
Sección científica: El cometa en la peninsular, pp. 208-209.
Sección científica: El cometa en la peninsular, pp. 215-216.
Remitidos: Abrojos, pp. 319-320.
Paz y concordia, p. 322.
Las elecciones de hoy, p. [333].
Vázquez Cores, Francisco, y Ca: Me interesa que usted lea, p. 424.
Vázquez Cores, Francisco, e outros: La injusticia notoria:, pp. [309]-310.
Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-*Poetas de la Edad Media*, pp. 128-129.
Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 137.
Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 145-146.
Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-*Poetas de la Edad Media*, pp. 153-154.
Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 169.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p.177.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 192-319=[193].

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 200-201.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 207-208..

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 214-215.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 224-225.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 232-233.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 241.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 248.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 255-256.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 263.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I- Poetas de la Edad Media, pp. 267-268.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 271.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 283.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 287-288.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 290-291.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 295.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 298-299.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 303.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 307.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 311.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 315.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 319.

Galería de Gallegos Ilustres.Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 323-324.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 327.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 331.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 334-335.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, pp. 339-340.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo I-Poetas de la Edad Media, p. 342.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 347.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 351.

Galería de Gallegos Ilustres.Tomo segundo-Guerreros, pp. 354-355.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, pp. [365]-366.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, pp. 375-376.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 379.

Galeria de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 383.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 391.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 395.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 402.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, p. 411.

Glorias Españolas, pp. [417]-418.

Galería de Gallegos Ilustres. Tomo segundo-Guerreros, pp. 418-419.

Vicentti, Alfredo: Galicia por dentro, p. [273].

Literatura: "¡No me despiertes!", poema en castelán, pp. 291-292.

Vicetto, Benito: Literatura: "Los Montenegros", "balada en castellano del siglo XII", pp. 137-138.

Vicetto, R. G.: Ecos gallegos, p. 251.

Bibliografía, p. 262.

Carta de Galicia, p. 275.

Correspondencia de Vigo, pp. 306-307.

Correspondencia de Vigo, pp. [333]-334.

Correspondencia de Vigo, pp. [341]-342.

Carta de Galicia, p. 370.

Carta de Galicia, pp. 406-407.

Bibliografía, p. 414.

VV.AA: Centro Gallego. P ublicación Oficial, 93.

Certámen en Vigo, pp. [413]-414.

AÑO II-T.2

Anjelito: El baile del «Centro», pp. 447-448.

Arenal, Concepción: El derecho de insurrección, p. 426.

El derecho de insurrección, p. 431.

El derecho de insurrección, p. 434.

El derecho de insurrección, p. 439.

El derecho de insurrección, pp. 342=[442]-443.

El derecho de insurrección, pp. 446-447.

El derecho de insurrección, pp. 450-451.
Balaciart, Daniel: Galicia Literaria, p. [441].
Galicia Literaria, pp. [445]-446.
Galicia Literaria, pp. [469]-470.
Galicia Literaria, p. 475.
Galicia Literaria, pp. [477]-478.
Buceta, Manuel: Recuerdos de Viaje, p. 463.
Recuerdos de viaje, p. 467.
Recuerdos de viaje, p. 471.
Rercuerdos de viaje, pp. 475-476.
Recuerdos de viaje, pp. 478-479.
Recuerdos de viaje, pp. 482-483.
Recuerdos de viaje, pp. 486-487.
Recuerdos de viaje, pp. 490-491.
Recuerdos de viaje, pp. 494-495.
Recuerdos de viaje, p. 507.
Recuerdos de viaje, p. 511.
Caballero, Eladio: Un episodio en el mar: El salva-vidas de la «Navas de Tolosa», p. 454.
Castro de Murguía, Rosalía: "Romance", poema en castelán, pp. 479-480.
Caula, Remigio: "El tributo de sangre", poema en castelán, p. 488.
Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 491.
Cociña de Llanos, Camelia: Litreratura: "Amor de madre" (I), poema en castelán:, pp. 451-446=[452]
Concordia, La (Vigo): Galicia Literaria, p. 450.
¡Adelante, Galicia!, pp. [453]-454.
Galicia Literaria, p. 482.

Todo por Galicia, p [509].
Corresponsal, *El*: Carta de Galicia, p. 462.
Cortiza: Variedades: "Carta", poema en galego, pp. 499-500.
Cruz de Santiago, de La: Literatura: "O meu feitizo", poema en galego, pp. 427-428.
Cuesta Crespo, José de la: ¡Méndez Núñez!, p. [493].
Diario de Lugo: El valle de Lemos, pp. [449]-450.
Estafeta, *La*: Un caso curiosísimo, p. 476.
F.: Remitidos, pp. 483-484.
Remitidos, p. 487.
Faro de Vigo, El: Galicia Literaria, pp. [465]-466.
Fernández, Manuel, e Luna, Ricardo D.: Frases de aliento:, p. 438.
Fontela, Juan A.: Solicitadas, p. 464.
García Pumariega, Nicolás: Hágase la luz, pp. [505]-506.
García Rivera, Ventura: Hermandinos y Feudales, p. [469].
Insua, W. A. (*Eco de Galicia.* Habana*)*: Coronemos la obra, p. [425].
L. Carvajal, Valentín: Variedades: "O animeiro", pp. 503-504.
Variedades: "O animeiro", pp. 507-508.
Lamas Carvajal, Valentín: Literatura: "Os aires d'a miña terra", poema en galego, pp. 487-488.
López de la Vega, Doctor: Desde Madrid, pp. [509]-510.
López de la Vega, Dr.: Ciudades Gallegas, p. 458.
Desde Madrid, p. [477].
La Oda «A España», p. 490.
López de Vega, José: Recuerdos históricos de Galicia: Lágrimas de un niño, pp. [433]-434.
López Lorenzo, M.: Literatura: "A la patria en su dolor", poema en castelán,

pp. 467-468.
Lozada, Benito: Literatura: "¡Vinde vagaos!", poema en galego, p. 472.
M. J. L. de Variedades: "Cousas do Xastre", poema en galego, pp. 495-496.
Martínez González, M.: Literatura: "A unión Ibérica", poema en galego, p. 463.
Matos, Eduardo: La emigración gallega, p. 503.
Murguía, M.: María Pita, p. 466.
María Pita, pp. 470-471.
María Pita, pp. 474-475.
María Pita, pp. [493]-494.
María Pita, p. 498.
Nelo: Notas de una Cartera, pp. 463-464.
Neira Cancela, Juan: Teodosio Vesteiro Torres. ¡12 de Junio de 1848 y 1876!:, pp. [437]-438.
Oliva, Palma: Remitidos, p. 479.
Remitidos, pp. 491-492.
Remitidos, p. 495.
P. y Blanco, Rafael: Literatura: "Nocturno", poema en castelán, pp. 511-512.
Paez, J. M.: Carta de Galicia, pp. [425]-426.
Carta de Galicia, pp. 498-499.
Pérez, Juan A.: Miscelánea, p. 468.
Pondal, Eduardo: Literatura: "Insomnios", poema en galego, p. 479.
Ramonciño: "¡E seiq'están tolos!", p. 492.
Redacción, *La:* «El Horizonte», pp. [461]-462.
Riveras del Eo, Las: De Rivadeo: La visita del «Orfeón Pacheco», p. 470.
Rodríguez Seoane, Luis: Literatura: "A la batalla del Puente San Payo", poema en castelán, pp. 435-436.

Romaniz, Vicente: ¡Adelante!, pp. [481]-482.

S. S.: Asuntos españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 427.

Miscelánea, p. 428.

Noticias de Galicia, p. p. 428.

¡7 de Junio de 1809!: Acción del Puente San Payo, pp. [429]-430.

Poemas Gallegos, poema en castelán, pp. 430-431.

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficiencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 431-432.

Miscelánea, p. 432.

Noticias de Galicia, p. 432.

Galicia, p. [433].

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 435.

Miscelánea, p. 436.

Noticias de Galicia, p. 436.

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 439-440.

Miscelánea, p. 440.

Noticias de Galicia, p. 440.

Asuntos Españoles: La Junta Central de Benficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos, pp. 443-444.

Miscelánea, p. 444.

“El Gallego”, p. 444.

La prensa Gallega: Sus triunfos , p. [445].

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 447.

Miscelánea, p. 448.

Centro Gallego, p. 448.

Noticias de Galicia, p. 448.

Asociación Española. El proyecto de sesiones públicas para los socios, p. [449].

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 451.

Miscelánea, p. 446=[452].

Noticias de Galicia, p. 446=[452].

Volvemos a las andadas, p. [453].

Miscelánea, pp. 455-456.

Noticias de Galicia, p. 456.

La doble crisis de la Asociación Española, p. [457].

Miscelánea, p. 460.

Noticias de Galicia, p. 460.

La Asociación Española: Brusco rechazo, p. [461].

Miscelánea, p. 464.

Aviso, p. 464.

Noticias de Galicia, p. 464.

Los restos del héroe, p. [465].

Noticias de Galicia, p. 468.

Miscelánea, p. 472.

Noticias de Galicia, p. 472.

Asociación Española: Interpretación del artículo 144 del Reglamento General, p. [473].

Miscelánea, p. 476.

Noticias de Galicia, p. 476.

Nuestros hermanos, p. 478.
Miscelánea, p. 480.
Contestamos, p. [481].
Miscelánea, p. 484.
Noticias de Galicia, p. 484.
Seguimos contestando, pp. [485]-486.
Miscelánea, p. 488.
Centro Gallego, p. 488.
Noticias de Galicia, p. 488.
Galicia progresista: Certame en Santiago, p. [489].
Miscelánea, p. 492.
Noticias de Galicia, p. 492.
Carta de Galicia, p. 494.
Miscelánea, p. 496.
Noticias de Galicia, p. 496.
No cansemos al lector, p. [497].
Miscelánea, p. 500.
Noticias de Galicia, p. 500.
D. Ramón Anido, p. 502.
Miscelánea, p. 504.
Noticias de Galicia, p. 504.
¿Por qué está preso?, p. [505].
Miscelánea, p. 508.
Noticias de Galicia, p. 508.
Miscelánea, p. 512.
Última hora, p. 512.
Noticias de Galicia, p. 512.

Centro Gallego, p. 512.
Tomás y Estruch, Francisco: El Poeta Uruguayo en Barcelona, pp. 454-455.
"La democracia y el feudalismo", poema en castelán, p. 455.
Una voz fraternal y justiciera, pp. [473]-474.
Ulloa, T.: Carta de Galicia, pp. 502-503.
Valcarce Literatura, Javier: "La Cruz de Piedra", poema en castelán, p. 476.
Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo:
Guerreros, 426-427.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 434-435.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 443.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 447.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 455.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 459-460.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 462.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo- Guerreros, pp. 466-467.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 471.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 483
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 486.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 491.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 507.
Galería de Gallegos Ilustres-Tomo segundo-Guerreros, p. 511.
Vicenti, Alfredo: Los normandos en Galicia, pp. [501]-502.
Vicetto, R. G.: Carta de Galicia, pp. 438-439.
Carta de Galicia, pp. [441]-342=[442].
Carta de Galicia, pp. 458-459.
Carta de Galicia, pp. 506-507.
Carta de Galicia, pp. 510-511.

VV.: Sobre lo mismo, pp. [457]-458.

AÑO III.-T-2

A. Insua, W.: Entusiasmo fundado, pp. [621]-622.

Añón, Francisco: Literatura: "A Pantasma", poema en galego, pp. 662-663.

Ares, C.: La pluma y la palabra, pp. [645]-646.

Argüellas, Marcelino: Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 567.

Buceta, Manuel: Recuerdos de viaje, pp. 511-512.

Recuerdos de viaje, pp. [514]-515.

Recuerdos de viaje, p. 527.

Remitidos, p. 604.

Calé Torres de Quintero, Emilia: "A Vigo", poema en castelán:, p. 535.

Literatura: "El genio", poema en castelán, pp. 538-539.

"A. S. M. el Rey D. Alfonso XII", poema en castelán, pp. 655-656.

Carrasco, Sansón: España en su puesto, pp. 646-647.

Los detractores de España, pp. [661]-662.

Carrido Estrada, E.: Literatura: "A Colón", poema en castelán, p. 572.

Castelar, Emilio: Política Española, pp. [613]-614.

El periodismo, pp. [641]-642.

Castellanos, Joaquín: Literatura: "El nuevo edén", poema en castelán, pp. 631-632.

Literatura: "El nuevo edén", p. 636.

Castro de Murguía, Rosalía: Literatura: "Los tristes", poema en castelán, p. 588.

Caula, Remigio: "Lo que sí y lo que no", poema en castelán, p. 663.

Cerdeiras, Ramón: ¡Alcance!: "Las veleidades é insultos de la gitana", pp. 627-628.

Cerdeiras, Ramón, e Tomás Estruch, Francisco: Desde Barcelona, p. [637].

Cisneros Luces, César: "La gloria de Galicia", poema en castelán, pp. 522-523.

Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 591.

Concordia, La (Vigo): Un paso más, pp. [541]-542.

La reparación, pp. [565]-566.

Los hijos de Galicia, pp. 642-643.

Conde Salgado, Ricardo: "España y América", poema en castelán, p. 572.

La velada literaria en el Centro Gallego, pp. [573]-575.

Constanti, A. A.: Las Bellas Artes. Su influencia en el desarrollo de las pasiones, pp. 647-648.

Cotelo, Ramón: Centro Gallego, p. 616.

Criado, José: Una pájina brillante de la historia de Galicia, pp. 519-520.

Cronista, El: La velada literario-musical celebrada el 25 de Agosto en el «Centro Gallego», p. [521].

Dávila, Francisco: "España heroica", poema en castelán, sen data nin paxinación.

El Certamen Literario, pp. 611-612.

Literatura: "Amor", poema en castelán, pp. 658-659.

Delegado, El ex: Solicitadas, 580.

Solicitadas, p. 592.

Día, El (Madrid): Ecos Regionales, p. [585].

Inauguración del ferro-carril de la Coruña, pp. [597]-599.

Las fiestas de la Coruña, pp. [601]-603.

Durá, F.: Sociedad de Socorros Mutuos y Paseo Campestre, sen data nin

paxinación.
F. G. A.: Movimiento periodístico en Galicia., p. [641].
Faro: Las fiestas en Vigo, [533]-534.
Fernández y González, Modesto: De Madrid a la Coruña, pp. [657]-658.
Fiestas, Las: Las fiestas de la Coruña, p. 530.
Fontela, José A.: La crítica de mi discurso, p. 520.
Solicitadas, p. 563.
El Paseo de los Españoles, sen data nin paxinación.
El Paseo Campestre, p. [609].
Gallego de Cedeira, Un: Soedades, pp. [521]-522.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 536.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 540.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 544.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 548.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 552.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 556.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 560.
Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 564.
García Ferreiro, Alberto: Literatura: "¡Remembranzas!", poema en galego, pp. 534-535.
Guerrero, Teodoro: "La mansión de los muertos", poema en castelán, p. 594.
*Industria, La (*Madrid): Galicia, pp. [625]-626.
Galicia, pp. [629]-630.
L. Carvajal, Valentín: "Galicia", poema en galego, p. 559.
Literatura: "A nai c'o neno que dorme", poema en galego, pp. 599-600.
Lamas Carvajal, Valentín: "Alborda", poema en galego, p. [605].
López de la Vega, Dr.: Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia, pp.

[509]-510.

Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia, pp. [513]-[514].

"El Alma y el Pensamiento", poema en castelán, pp. 567-568.

Lopez Lorenzo, M.: "América", poema en castelán, p. 579-580.

"América", poema en castelán, pp. 582-583.

Lorenzo Cória, M.: I.1 Arsenal de Ferrol, pp. 575-576.

Lourida, F.: Literatura: "A nay mirand'os fillos", poema en galego, p. 551.

M.: El ferrocarril a Galicia, pp. [589]-590.

Martínez González, M.: "A Romería", poema en galego, p. 606.

Mencheta: D. Alfonso en Galicia, pp. 558-559.

Miña xoia, Ramonciño: Caras feias, p. 639.

Mismo, El: Variedades, pp. 663-664.

Mosquera, Adolfo: Literatura: "Supreca", poema en galego, p. 655.

Mos Taza: Remitidos, p. 547.

Remitidos, p. 663.

Mos-Taza e Oreas, Federico: Remitidos, p. 635-636.

Mos Taza e Rodríguez, Silverio: Remitidos, p. 584.

Neira, Juan: Costumbres de Galicia, pp. 606-607.

Novo García, Victorino: Literatura: "A la Graña", poema en castelán, p. 623.

Odicini y Sagra, G.: Por «La Unión Gallega», sen data nin paxinación.

Ortega Munilla, J.: De Madrid a la Coruña, pp. 594-595.

Ovilo y Otero, Manuel: Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane, pp. 614-615.

Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane, pp. [617]-618.

Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane, p. 622.

Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane, p. 626.

P.: Alcance., p. 631.

P. R. G.: Galicia en la próxima apertura de las córtes, p. [661].
P. y Blanco, Rafael: Literatura: "Oriental", poema en castelán, p. 559.
Paez, J. M.: Carta de Galicia, pp. 542-543.
Carta de Galicia, pp. 595-596.
Pardo, Valentín María: Recuerdos de Galicia, p. 610.
Pardo Bazán, Emilia: La Gallega, p 634.
La Gallega, pp. 638-639.
Parga Sanjurjo, José Antonio: Galicia y las industrias extractivas, p. 614.
Galicia y las industrias extractivas, p. [617].
Escuela de Piscicultura, p. [653].
Pedro: Remitidos, p. 531-532.
Remitidos, p. 539.
Posada, José María: Literatura: "Al eminete poeta Don José Zorrilla", poema en castelán, p. 555.
"Esperemos", poema en castelán, pp. [593]-594.
Prieto, Juan: Lo que hoy se necesita, p. 650.
R. C.: El Génio y la virtud cristiana, pp. 578-579.
Centro Gallego, p. 582.
Rey, Nicanor: Literatura: "Soebra", poema en castelán, p. 563.
Rodríguez Alba, Justo: ¡12 de Octubre de 1492!:, pp. [569]-[571].
Rodríguez Seoane, Luis: Literatura: "La Exposición celebrada en Galicia", poema en castelán, pp. 515-516.
Ruiz Aguilera, Ventura: "La Patria", poema en castelán, p. 579.
S. S.: Dos años, p. [509].
La política Española. El rey de la plabra, pp. 510-511.
Miscelánea, p. 512.
Noticias de Galicia, p. 512

La Cruz de la Victoria, p. [514].
Miscelánea, p. 516.
Noticias de Galicia , p. 516.
Miscelánea, p. 524.
Noticias de Galicia, p. 524.
¡Paso a Galicia! 4 de Agosto de 1883, pp. [525]-526.
Miscelánea, pp. 527-528.
El Banquete de Ferrol, pp. [529]-530.
Ferro-carril de Ferrol á Betanzos y Gijón, p. 530.
Miscelánea, p. 532.
Noticias de Galicia, p. 532.
Por la viuda e hijos de Don Estanislao Figueras, p. [533].
Miscelánea, pp. 535-536.
Noticias de Galicia, p. 536.
Todo por la pátria, p. [537].
Miscelánea, pp. 539-540.
Noticias de Galicia, p. 540.
Muévanse los Centros, p. [541].
Miscelánea, pp. 543-544.
Los Juegos Florales en Vigo, pp. [545]-547.
Miscelánea, pp. 547-548.
Nuestra opinión, p. [549].
Castelar en Vigo, pp. [549]-550.
Exposición pedagógica, p. 550.
Miscelánea, pp. 551-552.
Noticias de Galicia, p. 552.
Patriotas y patrioteros, p. [553].

Los sucesos de España, pp. [553]-554.
Miscelánea, pp. 555-556.
Noticias de Galicia, p. 556.
Miscelánea, pp. 559-560.
Noticias de Galicia, p. 560.
Premio á la austeridad, p. [561].
Miscelánea, pp. 563-564.
Noticias de Galicia, p. 564.
Una indicación alas juntas directiva y de instrucción del «Centro Gallego», p. [565].
Prensa Gallega: Album de Galicia, p. [565].
¡Al fin!, p. 566.
Miscelánea, p. 568.
Asociación Española de Socorros Mutuos, p. 568.
Noticias de Galicia, p. 568.
D. Diego Cambón, p. [569].
Ecos Regionales, 570.
Miscelánea, pp. 570=[571]-572.
Noticias de Galicia, p. 572.
D. Diego Cambón, p. [573].
Consejos patrióticos, p. [573].
Miscelánea, p. 576.
Ecos Regionales, p. 576.
D. Diego Cambón, p. [577].
Miscelánea, p. 580.
D. Emilio Gómez, p. 580.
D. Diego Cambón, p. [581].

Política Española, p. [581].

La devolución de Gibraltar, p. [581]-582.

Miscelánea, pp. 583-584.

Ecos Nacionales, p. 584.

D. Diego Cambón, p. [585].

Crítica literaria, p. 586.

Miscelánea, pp. 587-588.

Noticias de Galicia, p. 588.

D. Diego Cambón, p. [589].

Carta de Galicia, p. 590-591.

Miscelánea, pp. 591-592.

Noticias de Galicia, p. 592.

D. Diego Cambón, p. [593].

Miscelánea, p. 596.

El Renacimiento de Galicia, p. 599.

Miscelánea, p. 600.

Entusiasmo patriótico, p. [601].

Que lo digan ellos, p. [601].

Miscelánea, p. 604.

Juan Andrés San Pedro, p. 604.

Solicitadas, p. 604.

En la Fiesta Española, p. [605].

Miscelánea, p. 608.

Noticias de Galicia, p. 608.

A nuestros lectores, sen data nin paxinación.

El Paseo de los Españoles, sen data nin paxinación.

Programa del paseo campestre, sen data nin paxinación.

Don Francisco Dávila, pp. 610-611.
Miscelánea, p. 612.
A «El Correo Español», p. [613].
Ecos Regionales, p. 615.
Miscelánea, p. 616.
Noticias de Galicia, p. 616.
Miscelánea, pp. 619-620.
Noticias de Galicia, p. 620.
A «La Colonia Española», p. [621].
Miscelánea, pp. 623-624.
Noticias de Galicia, p. 624.
A «La Colonia Española», p. [625].
Centro Gallego, pp. 626-627.
Vaya Vd. Con Dios, zalero, p. 628.
Miscelánea, p. 628.
Noticias de Galicia, p. 628.
«La Unión Gallega» y sus colaboradores, en la polémica, p. [629].
Autoritarismo refinado, pp. 630-631.
Mayúscula aberración, p. 631.
Miscelánea, p. 632.
Centro Gallego, p. 632.
Noticias de Galicia, 632.
¿Adonde va la Comisión de Observancia?, p. [633].
Socios de la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, ¡¡¡leed!!!, pp. [633]-634.
Remitidos, pp. 639-640.
Miscelánea, p. 640.

Noticias de Galicia, p. 640.
Miscelánea, p. 644.
Noticias de Galicia, p. 644.
Algo más sobre Pardo de Cela, p. [645].
Miscelánea, p. 648.
Noticias de Galicia, p. 648.
Un poco de sobre-mesa: Patriotismos de ley y patriotismos fallutos, pp. [649]-650.
La colisión de Pajares, p. 651.
El Paseo Campestre de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Piedras, pp. 651-652.
Miscelánea, p. 652.
Noticias de Galicia, p. 652.
A «El Bien Público», pp. [653]-654.
Post scriptum, p. 655.
Miscelánea, p. 656.
Noticias de Galicia, p. 656.
Los Exámenes en el «Centro Gallego», p. [657].
Miscelánea, pp. 659-660.
Noticias de Galicia, p. 660.
Miscelánea, p. 664.
Spectador: Honores póstumos, p. [597].
Taboada, Ricardo: Literatura: "A ley d'as quintas é ley d'o demo", poema en galego, p. 512.
Tomás y Estruch, Francisco: La libertad al pueblo, poema en castelán, pp. [637]-638.
Tosilos, M. S.: Remitidos, p.586-587.

Remitidos, pp. 607-608.

Remitidos, p. 619.

Tresguerras y Melo, José: Literatura: "O pozo d'o Demo", poema en galego, p. 543.

Valcarce Ocampo, Javier: Literatura: "O teu «recordo»", poema en galego, pp. 643-644.

Vázquez Cores, Francisco: Centro Gallego, pp. [517]-519.

Venerable, El: A Ruliña de Galicia, p. 630.

Ventura: Remitidos, p. 534.

Remitidos, p. 543.

Remitidos, p. 551.

Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo -Guerreros, p. 511.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 515.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 527.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 530-531.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 550-551.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 555.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 558.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 562-563.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 566-567.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 599.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 603-604.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 616.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 618-619.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 622-623.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 626.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 631.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 634-635.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 643.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 651.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 654.

Vicenti: Carta de Galicia, p. 510.

Castelar en Vigo, pp. [537]-538.

Vicenti, Alfredo: Carta de Galicia, pp. 554-555.

Carta de Galicia, pp. [557]-558.

Vicetto, R. G.: Bibliografía, p.[513].

Carta de Galicia, pp. 523-524.

Carta de Galicia, pp. 526-527.

Galicia Literaria, p. [557].

Carta de Galicia, pp. [561]-562.

¡2 de Noviembre!, p. [593].

VV.:A nuestros compatriotas., p. [529].

X.: La cultura coruñesa, pp. [585]-586.

Centro Gallego, p. 623.

Xan, Antón de: Centro Gallego, pp. [577]-578.

Zorrilla de San Martín, Juan: Nube gloriosa, sen data nin paxinación.

TOMO III (NÚMEROS 116-201)
AÑO III.

Abgjon, Cárlos: El porvenir de Galicia, p. [37].

Ali-Vád: Literatura: "A una fea", poema en castelán, pp. 31-32.

A. Insua, W.: Lo hacemos nuestro, pp. [45]-46.

Ares, Antonio: Literatura: "A la tumba de mi hermano", poema en castelán, p. 51.

Barcia Caballero, J.: "Belem", poema en galego, p. 40.

Barreiro, L.: Regalo de Año nuevo, p. 2.

Canto, Manuel: Remitidos, p. 27.

Canuto Soplete, Doctor: Revista de la Semana, pp. 30-31.

Cerdeiras, Ramón: Carta á don «Mos-Taza», pp. [21], 22.

Cereeiras [Cerdeiras], Ramón: Renuncias aceptadas, p. 99.

Cronista, El: Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 34.

Cuesta, José de la: Galicia, p. [53].

Dávila, Francisco: Satisfacciones íntimas, pp. [29]-30.

Literatura: "¡Fumemos!", poema en castelán, pp. 35-36.

Literatura: "Insomnio", poema en castelán, pp. 39-40.

En pleno Carnaval, p. [61].

Diaz, Simoes: Literatura: "La contribución de sangre", poema en castelán (tradución), p.71.

Echevarría, J.: Solicitadas, p. 56.

Ferreiroa, U.: Un rincón de Galicia, p. [33].

Fontela, José A.: Remitidos, pp. 22, 23.

«La Unión Gallega» ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 27-28.

Horizonte, El (Cedeira): Galicia en 1883, pp. 34-35.

Juso, César: De Ortigueira a Vivero, pp. [53]-54.

Liberales, Variso: Se invita, p. 28.

López de la Vega, Dr.: Correspondencia del Dr. López de la Vega, p. 39.

Correspondencia del Dr. López de la Vega, p. 43.

Galicia Pintoresca: La ribera de Ulla, pp. [49]-50.

Mondoutey, Juan P.: Solicitadas, p 44.

Mos-Taza: Carta á Don Ramón Cerdeiras, pp. 26-27.

Remitidos, p 35.

P. y Blanco Rafael: Literatura: "Al pié de su reja", poma en castelán, p. 55.

Pardo Bazán, Emilia: Literatura: "La estación de las lluvias", poema en castelán, pp. 47-48.

Pérez, Juan José: Recuerdos de un amigo, pp. [69]-70.

Posada, José María: Literatura: "El caballero Togquemburgo de Schiller", romance en castelán, p. 4.

Pulguita: Revista de la Semana, p. [21].

Quintiana, José M.: Capítulo único, p. 54.

R. C .: La hoja doblada., p. 26.

Revista de la Semana, p. 46.

Revistero, El: Revista de la Semana, p. 55.

Rodríguez, Jesús: "Ó esperta-lo día", poema en galego, p. 71.

S.S.: Más sobre los exámenes del Centro Gallego, pp. 2-3

Miscelánea, p. 4.

Noticias de Galicia, p. 4.

Teatro Dramático Español, p. [21].

Miscelánea, p. 24.

Noticias de Galicia, p. 24.

¡Patria mia!, p. [25].

D. Indalecio Armesto, p. [25].

Teatro Dramático Español, pp. [25]-26.

Una oveja más para el sagrado rebaño, p. 27.

Miscelánea, p. 28.

Asociación Española Primera de Socorros Mútuos, p. 30.

Miscelánea, p. 32.

Noticias de Galicia, p. 32.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. [33]-34.

Una ceremonia fúnebre que tendrá cola, p. 34.

Miscelánea, p. 36.

Noticias de Galicia, p. 36.

Rafael Calvo en el Centro Gallego, p. [37].

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. [37]-38.

Ecos regionales, pp. 38-39.

Miscelánea, p. 40.

Noticias de Galicia, p. 40.

Apología del trabajo, pp. [41]-42.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, p. 42.

Miscelánea, pp. 43-44.

Noticias de Galicia, p. 44.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. 46-47.

Miscelánea, p. 48.

D. Antonio Romero Ortiz, pp. 50-51.

Miscelánea, p. 52.

Miscelánea, pp. 55-56.

Noticias de Galicia, p. 56.

[Aviso], p. 56.

Agentes en la campaña, [57].

Indicador, pp. [57]-[59].

[Avisos], pp. [59]-[60].

Miscelánea, p. 64.

Agentes en la campaña, p. [65].

Indicador, pp. [65]-[67].

Anuncio, p [67].

Noticias de Galicia, p. [67].

Aviso, pp. [67]-[68].

Reflexiones íntimas, p. [69].

Miscelánea, p. 72.

Noticias de Galicia, p. 72.

Agentes en la campaña, p. [73].

Indicador, p. [73]-[75].

Aviso, pp. [75]-[76].

Agentes en la campaña, p. [77].

Indicador, pp. [77]-[79].

Aviso, pp. [79]-[80].

Agentes en la campaña, p. [81].

Indicador, pp. [81]-[83].

Aviso, pp. [83]-[84].

Agentes en la campaña, p. [85].

Indicador, pp. [85]-[87].

Aviso, pp. [87]-[88].

Agentes en la campaña, p. [89].

Indicador, pp. [89]-[91].

Aviso, pp. [91]-[92].

Agentes en la campaña, p. [93].

Indicador, pp. [93]-[95].

Aviso, pp. [95]-[96].

Salud á De Amicis, p. [97].

La cuestión palpitante, pp. [97]-98.
Literatura: “O preiteante”: poema en galego, pp. 99-100.
Miscelánea, p. 100.
Noticias de Galicia, p. 100.
Reglamento de la Asociación Española 1º de Socorros Mutuos, p. 100.
Sedes: Solicitadas, p. 48.
Valladares, Marcial: “Rosa e Sabela”, poema en galego, p. 51.
Vázquez, Dr. D. Juan Andrés: Galicia:, pp. 98-99.
Vázquez Cores, Francisco, e Areosa Vila, Pedro: Interesa á los gallegos, p. [29].
Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, pp. 3, 4.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 22.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 26.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 31.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 35.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 38.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, pp. 42-43.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 47.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 51.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 55.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 71.
Vesteiro Torres, T.: Colegiales de Fonseca, pp. 70-71.
VV.: Centro Gallego, pp. 23-24.
Solicitadas, p. 28.
Centro Gallego, pp. 54-55.
Centro Gallego: Velada literaria en honor de Rafael Calvo, pp. [61]-64.

AÑO II-T.2

Anjelito: El baile del «Centro», pp. 447-448.

Arenal, Concepción: El derecho de insurrección:, p. 426.

El derecho de insurrección, p. 431.

El derecho de insurrección, p. 434.

El derecho de insurrección, p. 439.

El derecho de insurrección, pp. 342=[442]-443.

El derecho de insurrección, pp. 446-447.

El derecho de insurrección, pp. 450-451.

Balaciart, Daniel: Galicia Literaria, p. [441].

Galicia Literaria, pp. [445]-446.

Galicia Literaria, pp. [469]-470.

Galicia Literaria, p. 475.

Galicia Literaria, pp. [477]-478.

Buceta, Manuel: Recuerdos de Viaje, p. 463.

Recuerdos de viaje, p. 467.

Recuerdos de viaje, p. 471.

Recuerdos de viaje, pp. 475-476.

Recuerdos de viaje, pp. 478-479.

Recuerdos de viaje, pp. 482-483.

Recuerdos de viaje, pp. 486-487.

Recuerdos de viaje, pp. 490-491.

Recuerdos de viaje, pp. 494-495.

Recuerdos de viaje, p. 507.

Recuerdos de viaje, p. 511.

Caballero, Eladio: Un episodio en el mar: El salva-vidas de la «Navas de

Tolosa», p. 454.
Castro de Murguía, Rosalía: "Romance", poema en castelán, pp. 479-480.
Caula, Remigio: "El tributo de sangre", poema en castelán, p. 488.
Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 491.
Cociña de Llanos, Camelia: Litreratura: "Amor de madre" (I), poema en castelán, p.p. 451-446=[452]
Concordia, La (Vigo): Galicia Literaria, p. 450.
¡Adelante, Galicia!, pp. [453]-454.
Galicia Literaria, p. 482.
Todo por Galicia, p. [509].
Corresponsal, *El*: Carta de Galicia, p. 462.
Cortiza: Variedades: "Carta", poema en galego, pp. 499-500.
Cruz de Santiago, de La: Literatura: "O meu feitizo", poema en galego, pp. 427-428.
Cuesta Crespo, José de la: ¡Méndez Núñez!, p. [493].
Diario de Lugo: El valle de Lemos, pp. [449]-450.
Estafeta, *La*: Un caso curiosísimo, p.476.
F.: Remitidos, pp. 483-484.
Remitidos, p. 487.
Faro de Vigo, El: Galicia Literaria, pp. [465]-466.
Fernández, Manuel, e Luna, Ricardo D.: Frases de aliento, p. 438.
Fontela, Juan A.: Solicitadas, p. 464.
García Pumariega, Nicolás: Hágase la luz, pp. [505]-506.
García Rivera, Ventura: Hermandinos y Feudales, p. [469].
Insua, W. A. (*Eco de Galicia.* Habana): Coronemos la obra, p. [425].
L. Carvajal, Valentín: Variedades: "O animeiro", pp. 503-504.
Variedades: "O animeiro", pp. 507-508.

Lamas Carvajal, Valentín: Literatura: "Os aires d'a miña terra", poema en galego, pp. 487-488.
López de la Vega, Doctor: Desde Madrid, pp. [509]-510.
López de la Vega, Dr.: Ciudades Gallegas, p. 458.
Desde Madrid, p. [477].
La Oda «A España», p. 490.
López de Vega, José: Recuerdos históricos de Galicia: Lágrimas de un niño, pp. [433]-434.
López Lorenzo, M.: Literatura: "A la patria en su dolor", poema en castelán, pp. 467-468.
Lozada, Benito: Literatura: "¡Vinde vagaos!", poema en galego, p. 472.
M., J. L. de: Variedades: "Cousas do Xastre", poema en galego, pp. 495-496.
Martínez González, M.: Literatura: "A unión Ibérica", poema en galego, p. 463.
Matos, Eduardo: La emigración gallega, p. 503.
Murguía, M.: María Pita, p. 466.
María Pita, pp. 470-471.
María Pita, pp. 474-475.
María Pita, pp. [493]-494.
María Pita, p. 498.
Nelo: Notas de una Cartera, pp. 463-464.
Neira Cancela, Juan: Teodosio Vesteiro Torres. ¡12 de Junio de 1848 y 1876!, pp. [437]-438.
Oliva, Palma: Remitidos, p. 479.
Remitidos, pp. 491-492.
Remitidos, p. 495.
P. y Blanco, Rafael: Literatura: "Nocturno", poema en castelán, pp. 511-512.

Paez, J. M.: Carta de Galicia, pp. [425]-426.
Carta de Galicia, pp. 498-499.
Pérez, Juan A.: Miscelánea, p. 468.
Pondal, Eduardo: Literatura: "Insomnios", poema en galego, p. 479.
Ramonciño: "¡E seiq'están tolos!", p. 492.
Redacción, *La:* «El Horizonte», pp. [461]-462.
Riveras del Eo, Las: De Rivadeo: La visita del «Orfeón Pacheco», p. 470.
Rodríguez Seoane, Luis: Literatura: "A la batalla del Puente San Payo",
poema en castelán, pp. 435-436.
Romaniz, Vicente: ¡Adelante!, pp. [481]-482.
S. S.: Asuntos españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la
Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 427.
Miscelánea, p. 428.
Noticias de Galicia, p. p. 428.
¡7 de Junio de 1809!: Acción del Puente San Payo, pp. [429]-430.
Poemas Gallegos, poema en castelán, pp. 430-431.
Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficiencia Española ante la
Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 431-432.
Miscelánea, p. 432.
Noticias de Galicia, p. 432.
Galicia, p. [433].
Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la
Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 435.
Miscelánea, p. 436.
Noticias de Galicia, p. 436.
Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española ante la
Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 439-440.

Miscelánea, p. 440.

Noticias de Galicia, p. 440.

Asuntos Españoles: La Junta Central de Benficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos, pp. 443-444.

Miscelánea, p. 444.

“El Gallego”, p. 444.

La prensa Gallega: Sus triunfos , p. [445].

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 447.

Miscelánea, p. 448.

Centro Gallego, p. 448.

Noticias de Galicia, p. 448.

Asociación Española. El proyecto de sesiones públicas para los socios, p. [449].

Asuntos Españoles: La Junta Central de Beneficencia Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 451.

Miscelánea, p. 446=[452)

Noticias de Galicia, p. 446=[452].

Volvemos a las andadas, p. [453].

Miscelánea, pp. 455-456.

Noticias de Galicia, p. 456.

La doble crisis de la Asociación Española, p. [457].

Miscelánea, p. 460.

Noticias de Galicia, p. 460.

La Asociación Española: Brusco rechazo, p. [461].

Miscelánea, p. 464.

Aviso, p. 464.

Noticias de Galicia, p. 464.
Los restos del héroe, p. [465].
Noticias de Galicia, p. 468.
Miscelánea, p. 472.
Noticias de Galicia, p. 472.
Asociación Española: Interpretación del artículo 144 del Reglamento General, p. [473].
Miscelánea, p. 476.
Noticias de Galicia, p. 476.
Nuestros hermanos, p. 478.
Miscelánea, p. 480.
Contestamos, p. [481].
Miscelánea, p. 484.
Noticias de Galicia, p. 484.
Seguimos contestando, pp. [485]-486.
Miscelánea, p. 488.
Centro Gallego, p. 488.
Noticias de Galicia, p. 488.
Galicia progresista: Certame en Santiago, p. [489].
Miscelánea, p. 492.
Noticias de Galicia, p. 492.
Carta de Galicia, p. 494.
Miscelánea, p. 496.
Noticias de Galicia, p. 496.
No cansemos al lector, p. [497].
Miscelánea, p. 500.
Noticias de Galicia, p. 500.

D. Ramón Anido, p. 502.

Miscelánea, p. 504.

Noticias de Galicia, p. 504.

¿Por qué está preso?, p. [505].

Miscelánea, p. 508.

Noticias de Galicia, p. 508.

Miscelánea, p. 512.

Última hora, p. 512.

Noticias de Galicia, p. 512.

Centro Gallego, p. 512.

Tomás y Estruch, Francisco: El Poeta Uruguayo en Barcelona, pp. 454-455.

"La democracia y el feudalismo", poema en castelán, p. 455.

Una voz fraternal y justiciera, pp. [473]-474.

Ulloa, T.: Carta de Galicia, pp. 502-503.

Valcarce Literatura, Javier: "La Cruz de Piedra", poema en castelán, p. 476.

Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo:

Guerreros, 426-427.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 434-435.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 443.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 447.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 455.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 459-460.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 462.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo- Guerreros, pp. 466-467.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 471.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 483

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 486.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 491.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 507.

Galería de Gallegos Ilustres-Tomo segundo-Guerreros, p. 511.

Vicenti, Alfredo: Los normandos en Galicia, pp. [501]-502.

Vicetto, R. G.: Carta de Galicia, pp. 438-439.

Carta de Galicia, pp. [441]-342=[442].

Carta de Galicia, pp. 458-459.

Carta de Galicia, pp. 506-507.

Carta de Galicia, pp. 510-511.

VV.: Sobre lo mismo, pp. [457]-458.

AÑO III.-T-2

A. Insua, W.: Entusiasmo fundado, pp. [621]-622.

Añón, Francisco: Literatura: "A Pantasma", poema en galego, pp. 662-663.

Ares, C.: La pluma y la palabra, pp. [645]-646.

Argüellas, Marcelino: Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 567.

Buceta, Manuel: Recuerdos de viaje, pp. 511-512.

Recuerdos de viaje, pp. [514]-515.

Recuerdos de viaje, p. 527.

Remitidos, p. 604.

Calé Torres de Quintero, Emilia: "A Vigo", poema en castelán:, p. 535.

Literatura: "El genio", poema en castelán, pp. 538-539.

"A. S. M. el Rey D. Alfonso XII", poema en castelán, pp. 655-656.

Carrasco, Sansón: España en su puesto, pp. 646-647.

Los detractores de España, pp. [661]-662.

Carrido Estrada, E.: Literatura: "A Colón", poema en castelán, p. 572.

Castelar, Emilio: Política Española, pp. [613]-614.

El periodismo, pp. [641]-642.

Castellanos, Joaquín: Literatura: "El nuevo edén", poema en castelán, pp. 631-632.

Literatura: "El nuevo edén", p. 636.

Castro de Murguía, Rosalía: Literatura: "Los tristes", poema en castelán, p. 588.

Caula, Remigio: "Lo que sí y lo que no", poema en castelán, p. 663.

Cerdeiras, Ramón: ¡Alcance!: "Las veleidades é insultos de la gitana", pp. 627-628.

Cerdeiras, Ramón, e Tomás Estruch, Francisco: Desde Barcelona, p. [637].

Cisneros Luces, César: "La gloria de Galicia", poema en castelán, pp. 522-523.

Literatura: "A Galicia", poema en castelán, p. 591.

Concordia, La (Vigo): Un paso más, pp. [541]-542.

La reparación, pp. [565]-566.

Los hijos de Galicia, pp. 642-643.

Conde Salgado, Ricardo: "España y América", poema en castelán, p. 572.

La velada literaria en el Centro Gallego, pp. [573]-575.

Constanti, A. A.: Las Bellas Artes. Su influencia en el desarrollo de las pasiones, pp. 647-648.

Cotelo, Ramón: Centro Gallego, p. 616.

Criado, José: Una pájina brillante de la historia de Galicia, pp. 519-520.

Cronista, El: La velada literario-musical celebrada el 25 de Agosto en el «Centro Gallego», p. [521].

Dávila, Francisco: "España heroica", poema en castelán, sen data nin paxinación.

El Certamen Literario, pp. 611-612.

Literatura: “Amor”, poema en castelán, pp. 658-659.

Delegado, El ex: Solicitadas, 580.

Solicitadas, p. 592.

Día, El (Madrid): Ecos Regionales, p. [585].

Inauguración del ferro-carril de la Coruña, pp. [597]-599.

Las fiestas de la Coruña, pp. [601]-603.

Durá, F.: Sociedad de Socorros Mutuos y Paseo Campestre, sen data nin paxinación.

F. G. A.: Movimiento periodístico en Galicia., p. [641].

Faro: Las fiestas en Vigo, [533]-534.

Fernández y González, Modesto: De Madrid a la Coruña, pp. [657]-658.

Fiestas, Las: Las fiestas de la Coruña, p. 530.

Fontela, José A.: La crítica de mi discurso, p. 520.

Solicitadas, p. 563.

El Paseo de los Españoles, sen data nin paxinación.

El Paseo Campestre, p. [609].

Gallego de Cedeira, Un: Soedades, pp. [521]-522.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 536.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 540.

Sección Científica: Algo sobre arquitec tura, p. 544.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 548.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 552.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 556.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 560.

Sección Científica: Algo sobre arquitectura, p. 564.

García Ferreiro, Alberto: Literatura: “¡Remembranzas!”, poema en galego,

pp. 534-535.
Guerrero, Teodoro: "La mansión de los muertos", poema en castelán, p. 594.
*Industria, La (*Madrid): Galicia, pp. [625]-626.
Galicia, pp. [629]-630.
L. Carvajal, Valentín: "Galicia", poema en galego, p. 559.
Literatura: "A nai c'o neno que dorme", poema en galego, pp. 599-600.
Lamas Carvajal, Valentín: "Alborda", poema en galego, p. [605].
López de la Vega, Dr.: Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia, pp. [509]-510.
Galicia y sus hijos espúreos. El triunfo de Galicia, pp. [513]-[514].
"El Alma y el Pensamiento", poema en castelán, pp. 567-568.
Lopez Lorenzo, M.: "América", poema en castelán, p. 579-580.
"América", poema en castelán, pp. 582-583.
Lorenzo Cória, M.: I.1 Arsenal de Ferrol, pp. 575-576.
Lourida, F.: Literatura: "A nay mirand'os fillos", poema en galego, p. 551.
M.: El ferrocarril a Galicia, pp. [589]-590.
Martínez González, M.: "A Romería", poema en galego, p. 606.
Mencheta: D. Alfonso en Galicia, pp. 558-559.
Miña xoia, Ramonciño: Caras feias, p. 639.
Mismo, El: Variedades, pp. 663-664.
Mosquera, Adolfo: Literatura: "Supreca", poema en galego, p. 655.
Mos Taza: Remitidos, p. 547.
Remitidos, p. 663.
Mos-Taza e Oreas, Federico: Remitidos, p. 635-636.
Mos Taza e Rodríguez, Silverio: Remitidos, p. 584.
Neira, Juan: Costumbres de Galicia, pp. 606-607.
Novo García, Victorino: Literatura: "A la Graña", poema en castelán, p. 623.

Odicini y Sagra, G.: Por «La Unión Gallega», sen data nin paxinación.
Ortega Munilla, J.: De Madrid a la Coruña, pp. 594-595.
Ovilo y Otero, Manuel: Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane, pp. 614-615.
Biografía del naturalista gallego Don Víctor Lopez Seoane, pp. [617]-618.
Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane, p. 622.
Biografía del naturalista gallego Don Víctor López Seoane, p. 626.
P.: Alcance., p. 631.
P. R. G.: Galicia en la próxima apertura de las córtes, p. [661].
P. y Blanco, Rafael: Literatura: "Oriental", poema en castelán, p. 559.
Paez, J. M.: Carta de Galicia, pp. 542-543.
Carta de Galicia, pp. 595-596.
Pardo, Valentín María: Recuerdos de Galicia, p. 610.
Pardo Bazán, Emilia: La Gallega, p 634.
La Gallega, pp. 638-639.
Parga Sanjurjo, José Antonio: Galicia y las industrias extractivas, p. 614.
Galicia y las industrias extractivas, p. [617].
Escuela de Piscicultura, p. [653].
Pedro: Remitidos, p. 531-532.
Remitidos, p. 539.
Posada, José María: Literatura: "Al eminete poeta Don José Zorrilla", poema en castelán, p. 555.
"Esperemos", poema en castelán, pp. [593]-594.
Prieto, Juan: Lo que hoy se necesita, p. 650.
R. C.: El Génio y la virtud cristiana, pp. 578-579.
Centro Gallego, p. 582.

Rey, Nicanor: Literatura: “Soebra”, poema en castelán, p. 563.
Rodríguez Alba, Justo: ¡12 de Octubre de 1492!:, pp. [569]-570=[571].
Rodríguez Seoane, Luis: Literatura: “La Exposición celebrada en Galicia”, poema en castelán, pp. 515-516.
Ruiz Aguilera, Ventura: “La Patria”, poema en castelán, p. 579.
S. S.: Dos años, p. [509].
La política Española. El rey de la plabra, pp. 510-511.
Miscelánea, p. 512.
Noticias de Galicia, p. 512
La Cruz de la Victoria, p. [514].
Miscelánea, p. 516.
Noticias de Galicia , p. 516.
Miscelánea, p. 524.
Noticias de Galicia, p. 524.
¡Paso a Galicia! 4 de Agosto de 1883, pp. [525]-526.
Miscelánea, pp. 527-528.
El Banquete de Ferrol, pp. [529]-530.
Ferro-carril de Ferrol á Betanzos y Gijón, p. 530.
Miscelánea, p. 532.
Noticias de Galicia, p. 532.
Por la viuda e hijos de Don Estanislao Figueras, p. [533].
Miscelánea, pp. 535-536.
Noticias de Galicia, p. 536.
Todo por la pátria, p. [537].
Miscelánea, pp. 539-540.
Noticias de Galicia, p. 540.
Muévanse los Centros, p. [541].

Miscelánea, pp. 543-544.
Los Juegos Florales en Vigo, pp. [545]-547.
Miscelánea, pp. 547-548.
Nuestra opinión, p. [549].
Castelar en Vigo, pp. [549]-550.
Exposición pedagógica, p. 550.
Miscelánea, pp. 551-552.
Noticias de Galicia, p. 552.
Patriotas y patrioteros, p. [553].
Los sucesos de España, pp. [553]-554.
Miscelánea, pp. 555, 556.
Noticias de Galicia, p. 556.
Miscelánea, pp. 559-560.
Noticias de Galicia, p. 560.
Premio á la austeridad, p. [561].
Miscelánea, pp. 563, 564.
Noticias de Galicia, p. 564.
Una indicación alas juntas directiva y de instrucción del «Centro Gallego», p. [565].
Prensa Gallega: Album de Galicia, p. [565].
¡Al fin!, p. 566.
Miscelánea, p. 568.
Asociación Española de Socorros Mutuos, p. 568.
Noticias de Galicia, p. 568.
D. Diego Cambón, p. [569].
Ecos Regionales, 570.
Miscelánea, pp. 570=[571]-572.

Noticias de Galicia, p. 572.
D. Diego Cambón, p. [573].
Consejos patrióticos, p. [573].
Miscelánea, p. 576.
Ecos Regionales, p. 576.
D. Diego Cambón, p. [577].
Miscelánea, p. 580.
D. Emilio Gómez, p. 580.
D. Diego Cambón, p. [581].
Política Española, p. [581].
La devolución de Gibraltar, p. [581]-582.
Miscelánea, pp. 583-584.
Ecos Nacionales, p. 584.
D. Diego Cambón, p. [585].
Crítica literaria, p. 586.
Miscelánea, pp. 587-588.
Noticias de Galicia, p. 588.
D. Diego Cambón, p. [589].
Carta de Galicia, p. 590-591.
Miscelánea, pp. 591-592.
Noticias de Galicia, p. 592.
D. Diego Cambón, p. [593].
Miscelánea, p. 596.
El Renacimiento de Galicia, p. 599.
Miscelánea, p. 600.
Entusiasmo patriótico, p. [601].
Que lo digan ellos, p. [601].

Miscelánea, p. 604.

Juan Andrés San Pedro, p. 604.

Solicitadas, p. 604.

En la Fiesta Española, p. [605].

Miscelánea, p. 608.

Noticias de Galicia, p. 608.

A nuestros lectores, sen data nin paxinación.

El Paseo de los Españoles, sen data nin paxinación.

Programa del paseo campestre, sen data nin paxinación.

Don Francisco Dávila, pp. 610-611.

Miscelánea, p. 612.

A «El Correo Español», p. [613].

Ecos Regionales, p. 615.

Miscelánea, p. 616.

Noticias de Galicia, p. 616.

Miscelánea, pp. 619-620.

Noticias de Galicia, p. 620.

A «La Colonia Española», p. [621].

Miscelánea, pp. 623-624.

Noticias de Galicia, p. 624.

A «La Colonia Española», p. [625].

Centro Gallego, pp. 626-627.

Vaya Vd. Con Dios, zalero, p. 628.

Miscelánea, p. 628.

Noticias de Galicia, p. 628.

«La Unión Gallega» y sus colaboradores, en la polémica, p. [629].

Autoritarismo refinado, pp. 630-631.

Mayúscula aberración, p. 631.
Miscelánea, p. 632.
Centro Gallego, p. 632.
Noticias de Galicia, 632.
¿Adonde va la Comisión de Observancia?, p. [633].
Socios de la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, ¡¡¡leed!!!, pp. [633]-634.
Remitidos, pp. 639-640.
Miscelánea, p. 640.
Noticias de Galicia, p. 640.
Miscelánea, p. 644.
Noticias de Galicia, p. 644.
Algo más sobre Pardo de Cela, p. [645].
Miscelánea, p. 648.
Noticias de Galicia, p. 648.
Un poco de sobre-mesa: Patriotismos de ley y patriotismos fallutos, pp. [649]-650.
La colisión de Pajares, p. 651.
El Paseo Campestre de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Piedras, pp. 651-652.
Miscelánea, p. 652.
Noticias de Galicia, p. 652.
A «El Bien Público», pp. [653]-654.
Post scriptum, p. 655.
Miscelánea, p. 656.
Noticias de Galicia, p. 656.
Los Exámenes en el «Centro Gallego», p. [657].

Miscelánea, pp. 659-660.
Noticias de Galicia, p. 660.
Miscelánea, p. 664.
Spectador: Honores póstumos, p. [597].
Taboada, Ricardo: Literatura: "A ley d'as quintas é ley d'o demo", poema en galego, p. 512.
Tomás y Estruch, Francisco: La libertad al pueblo, poema en castelán, pp. [637]-638.
Tosilos, M. S.: Remitidos, p. 586-587.
Remitidos, pp. 607-608.
Remitidos, p. 619.
Tresguerras y Melo, José: Literatura: "O pozo d'o Demo", poema en galego, p. 543.
Valcarce Ocampo, Javier: Literatura: "O teu «recordo»", poema en galego, pp. 643-644.
Vázquez Cores, Francisco: Centro Gallego, pp. [517]-519.
Venerable, El: A Ruliña de Galicia, p. 630.
Ventura: Remitidos, p. 534.
Remitidos, p. 543.
Remitidos, p. 551.
Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 511.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 515.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 527.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 530-531.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 550-551.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 555.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 558.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 562-563.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 566-567.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 599.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 603-604.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 616.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 618-619.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 622-623.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 626.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 631.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, pp. 634-635.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 643.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 651.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo segundo-Guerreros, p. 654.

Vicenti: Carta de Galicia, p. 510.

Castelar en Vigo, pp. [537]-538.

Vicenti, Alfredo: Carta de Galicia, pp. 554-555.

Carta de Galicia, pp. [557]-558.

Vicetto, R. G.: Bibliografía, p.[513].

Carta de Galicia, pp. 523-524.

Carta de Galicia, pp. 526-527.

Galicia Literaria, p. [557].

Carta de Galicia, pp. [561]-562.

¡2 de Noviembre!, p. [593].

VV.: A nuestros compatriotas., p. [529].

X.: La cultura coruñesa, pp. [585]-586.

Centro Gallego, p. 623.

Xan, Antón de: Centro Gallego, pp. [577]-578.

Zorrilla de San Martín, Juan: Nube gloriosa, sen data nin paxinación.

AÑO III.-T.3

Abgjon, Cárlos: El porvenir de Galicia, p. [37].

Ali-Vád: Literatura: "A una fea", poema en castelán, pp. 31-32.

A. Insua, W.: Lo hacemos nuestro, pp. [45]-46.

Ares, Antonio: Literatura: "A la tumba de mi hermano", poema en castelán, p. 51.

Barcia Caballero, J.: "Belem", poema en galego, p. 40.

Barreiro, L.: Regalo de Año nuevo, p. 2.

Canto, Manuel: Remitidos, p. 27.

Canuto Soplete, Doctor: Revista de la Semana, pp. 30-31.

Cerdeiras, Ramón: Carta á don «Mos-Taza», pp. [21]-22.

Cereeiras [Cerdeiras], Ramón: Renuncias aceptadas, p. 99.

Cronista, El: Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, p. 34.

Cuesta, José de la: Galicia, p. [53].

Dávila, Francisco: Satisfacciones íntimas, pp. [29]-30.

Literatura: "¡Fumemos!", poema en castelán, pp. 35-36.

Literatura: "Insomnio", poema en castelán, pp. 39-40.

En pleno Carnaval, p. [61].

Diaz, Simoes: Literatura: "La contribución de sangre", poema en castelán (tradución), p.71.

Echevarría, J.: Solicitadas, p. 56.

Ferreiroa, U.: Un rincón de Galicia, p. [33].

Fontela, José A.: Remitidos, pp. 22-23.

«La Unión Gallega» ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos, pp. 27-28.

Horizonte, El (Cedeira): Galicia en 1883, pp. 34-35.

Juso, César: De Ortigueira a Vivero, pp. [53]-54.

Liberales, Variso: Se invita, p. 28.

López de la Vega, Dr.: Correspondencia del Dr. López de la Vega, p. 39.

Correspondencia del Dr. López de la Vega, p. 43.

Galicia Pintoresca: La ribera de Ulla, pp. [49]-50.

Mondoutey, Juan P.: Solicitadas, p 44.

Mos-Taza: Carta á Don Ramón Cerdeiras, pp. 26-27.

Remitidos, p 35.

P. y Blanco Rafael: Literatura: "Al pié de su reja", poma en castelán, p. 55.

Pardo Bazán, Emilia: Literatura: "La estación de las lluvias", poema en castelán, pp. 47-48.

Pérez, Juan José: Recuerdos de un amigo, pp. [69]-70.

Posada, José María: Literatura: "El caballero Togquemburgo de Schiller", romance en castelán, p. 4.

Pulguita: Revista de la Semana, p. [21].

Quintiana, José M.: Capítulo único, p. 54.

R. C .: La hoja doblada., p. 26.

Revista de la Semana, p. 46.

Revistero, El: Revista de la Semana, p. 55.

Rodríguez, Jesús: "Ó esperta-lo día", poema en galego, p. 71.

S.S.: Más sobre los exámenes del Centro Gallego, pp. 2-3

Miscelánea, p. 4.

Noticias de Galicia, p. 4.

Teatro Dramático Español, p. [21].

Miscelánea, p. 24.

Noticias de Galicia, p. 24.

¡Patria mia!, p. [25].

D. Indalecio Armesto, p. [25].

Teatro Dramático Español, pp. [25]-26.

Una oveja más para el sagrado rebaño, p. 27.

Miscelánea, p. 28.

Asociación Española Primera de Socorros Mútuos, p. 30.

Miscelánea, p. 32.

Noticias de Galicia, p. 32.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. [33]-34.

Una ceremonia fúnebre que tendrá cola, p. 34.

Miscelánea, p. 36.

Noticias de Galicia, p. 36.

Rafael Calvo en el Centro Gallego, p. [37].

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. [37]-38.

Ecos regionales, pp. 38-39.

Miscelánea, p. 40.

Noticias de Galicia, p. 40.

Apología del trabajo, pp. [41]-42.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, p. 42.

Miscelánea, pp. 43-44.

Noticias de Galicia, p. 44.

Asociación Española: Expulsión de D. Silverio Rodríguez, pp. 46-47.

Miscelánea, p. 48.

D. Antonio Romero Ortiz, pp. 50-51.

Miscelánea, p. 52.

Miscelánea, pp. 55-56.
Noticias de Galicia, p. 56.
[Aviso], p. 56.
Agentes en la campaña, [57].
Indicador, pp. [57]-[59].
[Avisos], pp. [59]-[60].
Miscelánea, p. 64.
Agentes en la campaña, p. [65].
Indicador, pp. [65]-[67].
Anuncio, p [67].
Noticias de Galicia, p. [67].
Aviso, pp. [67]-[68].
Reflexiones íntimas, p. [69].
Miscelánea, p. 72.
Noticias de Galicia, p. 72.
Agentes en la campaña, p. [73].
Indicador, p. [73]-[75].
Aviso, pp. [75]-[76].
Agentes en la campaña, p. [77].
Indicador, pp. [77]-[79].
Aviso, pp. [79]-[80].
Agentes en la campaña, p. [81].
Indicador, pp. [81]-[83].
Aviso, pp. [83]-[84].
Agentes en la campaña, p. [85].
Indicador, pp. [85]-[87].
Aviso, pp. [87]-[88].

Agentes en la campaña, p. [89].
Indicador, pp. [89]-[91].
Aviso, pp. [91]-[92].
Agentes en la campaña, p. [93].
Indicador, pp. [93]-[95].
Aviso, pp. [95]-[96].
Salud á De Amicis, p. [97].
La cuestión palpitante, pp. [97]-98.
Literatura: "O preiteante": poema en galego, pp. 99-100.
Miscelánea, p. 100.
Noticias de Galicia, p. 100.
Reglamento de la Asociación Española 1º de Socorros Mutuos, p. 100.
Sedes: Solicitadas, p. 48.
Valladares, Marcial: "Rosa e Sabela", poema en galego, p. 51.
Vázquez, Dr. D. Juan Andrés: Galicia:, pp. 98-99.
Vázquez Cores, Francisco, e Areosa Vila, Pedro: Interesa á los gallegos, p. [29].
Vesteiro Torres, Teodosio: Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, pp. 3-4.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 22.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 26.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 31.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 35.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 38.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, pp. 42-43.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 47.
Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 51.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 55.

Galería de Gallegos Ilustres: Tomo tercero-Marinos, p. 71.

Vesteiro Torres, T.: Colegiales de Fonseca, pp. 70-71.

VV.: Centro Gallego, pp. 23-24.

Solicitadas, p. 28.

Centro Gallego, pp. 54-55.

Centro Gallego: Velada literaria en honor de Rafael Calvo, pp. [61]-64.

AÑO I—NÚM. 1 MONTEVIDEO AGOSTO 18 DE 1881.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS JUEVES
Suscricion mensual 40 cts.

PROPIETARIOS
José F. Agrasar y Ramon Cerdeiras

Administracion provisoria
SAN JOSÉ 176 á

ADVERTENCIAS

La Direccion se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

La misma no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores.

Nuestros propósitos

Es achaque muy comun en los que se disponen á escribir para el público, dar comienzo á sus tareas formulando largos programas, en los que, con bombásticas frases y halagadoras promesas, suelen darse á conocer los mas bellos principios á que se dice rendir culto, se sientan las más sanas y brillantes teorías, y se establece la norma de conducta á seguir en las luchas del periodismo; programas estos que muchas veces son olvidados por sus autores y para nada se tienen en cuenta en lo sucesivo.

Nosotros, enemigos por naturaleza y por carácter, de decir mucho para quizá poder hacer poco ó nada bueno, nos presentamos al público, y en particular á nuestros comprovincianos, con la poca autoridad que puedan dar á sus palabras los que careciendo de la ilustracion y conocimientos necesarios al efecto, solo confian en la santidad de la causa que van á defender, en una fuerza de voluntad á toda prueba, en la cooperacion decidida de ilustrados colaboradores, y contando siempre con la indulgencia del bondadoso lector; diremosles solamente:

Obras son amores..,.....

No obstante, al pisar por primera vez en la arena del periodismo, necesario se hace que digamos sin rodeos y sin ambajes, lo qué somos y á qué venimos:

Somos *legos*, es verdad, pero brotan del fondo de nuestro pecho sentimientos generosos, porque abrigamos en él á un alma ennoblecida, y bullen en nuestro cerebro las ideas de progreso y engrandecimiento que caracterizan hoy á los pueblos que marchan á la cabeza de la moderna civilizacion.

Nuestra divisa, es la de la Patria; de esa diosa á quien adoramos, de esa madre tierna y cariñosa por quién suspiramos, y cuyo apacible regazo en mal hora hemos abandonado por causas bien agenas á nuestra voluntad.

Nuestro lema es la union y fraternidad de todos los buenes gallegos, que hasta hace poco vagaban dispersos por esta tierra hospitalaria, sin tener un lazo fraternal que los ligase estrechamente, sin contar con un Centro de reunion donde poder comunicarse á menudo sus ideas y sus pensamientos, sus goces y sus penas, á la vez que propiciarse mútuamente la proteccion é instruccion de que tanto necesitamos algunos; como miembros de una misma familio, como verdrderos hermanos.

Nuestro credo, es el que proclama la libertad en sus más ámplias manifestaciones, el que rinde culto á los sagrados principios de la democracia moderna; y nuestra religion, es la religion del deber.

No venimos, como algunos lo prejuzgarán quizá, á reavivar entre nuestros comprovincianos el espíritu de provincialismo; no, mil veces no.

Venimos cobijados á la sombra del glorioso estandarte de la noble Nacion Española; pero queremos ser *hijos*, por que nos consideramos con derecho á

ello, y no *entenados*, como se nos ha considerado por largo tiempo y se pretende seguir considerándonos aun hoy, por los que, olvidando los deberes de leal y síncera hermandad, que por diversos y multiplicados títulos tienen para con nosotros, se convierten en una especie de *Caines*, no pierden la ocasion de *herirnos* siempre que pueden hacerlo, y quizá algunos, parodiando al primer fratricida, nos quitaran la vida, si dado les fuese sin peligro para ellos.

¿Y todo por qué?

¡Ah! Porque hemos nacido en Galicia; por que somos gallegos.....

¿Y no hay otras razones que lo justifiquen? dirá alguno.

Sí, las hay, como hay siempre maldades y csímenes á cometer para las conciencias extraviadas....

Porque pertenecemos á esas cuatro provincias, hijas desheredadas de la madre Patria, víctimas del feudalismo y del despotismo cruel de sus *Césares*.....

Porque emanamos de ese pueblo, en otro tiempo altivo, noble y viril, que ha sabido luchar con valor, con decision y con fé en defensa de sus libertades y derechos; y que, si despues de cansado y rendido (porque hasta las más duras rocas se ablandan á los penetrantes golpes del punzante acero) el autoritarismo entronizado pudo un dia llegar hasta adormecerlo, tapándole toda respiracion y haciéndolo permanecer aletargado por un largo lapso de tiempo, sin que sus *dueños*, y *señores* se acordasen de él más que para desangrarlo y devorarle sus entrañas, cual roedoras carcomas; hoy despierta felizmente de su letárgico sueño, y apoyado en sus gloriosas tradiciones y fortalecido por el espíritu emprendedor de sus hijos, se dirije á pasos ajigantados hácia el camino del progreso y del engrandecimiento, para presentarse en dia no lejano ocupando el puesto que por derecho le corresponde, en compañía de las demás provincias españolas, entre las naciones más afortunadas que la nuestra hasta hoy, izando bien en alto el estandarte sagrado de la libertad, por quien suspiran hoy todos los Gallegos que de veras aman á su Patria y alcanzan á comprender cual es la causa de sus desdichas fatales.

A secundar ese moviento patriótico y consolador, iniciado allende la Patria, debemos propender todos los que nos holguemos de haber nacido en suelo gallego, aún desde las apartadas playas á donde hemos arribado, envueltos en el oleage de los sucesos y las causas que nos envian á comer el pan del ostracismo, voluntario ó involuntario, pero siempre amargo, siempre desabrido para los que sentimos arder en nuestro pecho, á llama viva el fuego sagrado del amor patrio!

A secundar ese movimiento, tiende entre nosotros la creacion y sostenimiento del *Centro Galleg de Montevideo*; institucion magna, benéfica y protectora á quien debemos el concurso de todas nuestras fuerzas morales y materiales, para su consolidacion: y á la consecucion de tales fines, va encaminada la siguiente Circular que los fundadores de este Semanario han dirigido á varios de sus comprovincianos:

Distinguido Comprovinciano:

Interesados los que suscriben, en propender por todos los medios que estén al alcance de sus limitadas fuerzas, morales y materiales, á la union y fraternidad de los gallegos residentes en esta República, contribuyendo al mismo tiempo al engrandecimiento y progreso de nuestra querida patria, aún desde apartadas regiones, y creyendo secundar así los propósitos que animan á los fundadores y sostenedores constantes de nuestra institucion denominada *Centro Gallego de Montevideo*, hemos notado la falta de un órgano de publicidad que leal y desinteresadamente propague y difunda con constante asiduidad entre nuestros comprovincianos: las ideas de progreso, el culto debido á la patria, el amor á los sagrados principios liberales y democráticos, y la necesidad de promover para tales fines el espíritu de asociacion, estableciendo lazos fraternales que nos unan y nos den fuerza y vigor para combatir con armas nobles y con hechos elocuentes, á los que, sin conocernos, nos juzgan mal y se constituyen en detractores nuestros y de nuestra cara nacionalidad.

Pensando así, y discurriendo sobre el medio de poder costear esa publicacion, en las circunstancias por que actualmente cruza el país, y mientras que al *Centro* no le sea dado fundar la que establece su Reglamento de Proteccion, nosotros, humildes obreros del Arte de Gutemberg, animados de un propósito comun, que no es otro que el que dejamos enunciado, hemos creido que poniendo de nuestra parte un decidido empeño,

aunque para ello sacrifiquemos algunas horas que hoy tenemos destinadas al descanso de nuestras tareas diarias, podríamos sostener un semanario que responda á los fines indicados, estableciendo al efecto, la ínfima cuota de cuarenta centésimos (0,40) mensuales para cada suscritor.

Mas, como nosotros solo podemos ofrecer á esta idea que hemos concebido, el humilde contingente de nuestros esfuerzos materiales, ó sean los servicios profesionales, hemos pensado dirijirnos á algunas personas de reconocida competencia é ilustracion, solicitando de ellas el concurso moral é intelectual de que nosotros carecemos para llevar á cabo nuestro pensamiento.

Contándolo á usted en el número de esas personas, y confiados en que sabrá hacer la debida justicia á los móviles que nos impulsan, esperamos poder contarlo tambien desde ya en el número de los más asíduos colaboradores del periódico que pensamos denominar *La Union Galaica*, y que será por ahora del formato de *El Negro Timoteo;* en el cual tendrán cabida, ya sea bajo nombre propio ó seudónimo, todas aquellas ideas que tiendan directamente á la realizacion de los propósitos enumerados, pudiendo responder por nuestra parte, de no dar cabida á escrito alguno que sea refractario al progreso de las ideas modernas, ó tienda á contrariar en lo más mínimo el lema sagrado que el título de la publicacion encierra.

Deseando que su contestacion no se haga esperar, en sentido favorable, nos es muy grato saludarle con el afecto de nuestra más distinguida consideracion y aprecio.

De usted affmos. comprovincianos y SS. SS,

José F. Agrasar.
Ramon Cerdeiras.

¿Qué más podrémos decir al tomar sobre nosotros voluntariamente la árdua tarea, muy superior á nuestras fuerzas, de dirijir esta publicacion?

Nada que no esté sintetizado ya en lo que dejamos dicho más arriba y en la Circular trascripta.

Para satisfacer nuestro ideal, un enemio temible tenemos por delante: la ignorancia; y para luchar con ventaja, necesitaríamos, si no más fuerza de voluntad, al ménos mejores posiciones, y no hallarnos atacados del mismo mal que queremos y deseamos combatir; mas, á donde nosotros no alcancemos, estarán nuestros colaboradores, y más allá aún estará nuestro *Centro*, que noche á noche abre sus puertas para suministrar gratuitamente á sus asociados y á los que su estado de pobreza no les permita serlo, el pan bendito de la instruccion.

Ahora bien: ¿corresponderán nuestros comprovincianos á los esfuerzos que se hacen para conseguir el bien y la felicidad de todos?

Así lo esperamos; y, aun cuando nuestras esperanzas salgan defraudadas, siempre les quedará á los que han querido echar sobre sus hombros una carga algo pesada, la satisfaccion que produce en los hombres, la conciencia del deber cumplido.

La Direccion.

El título de nuestro periódico

Como se verá por la Circular trascrita en nuestro artículo-programa, y que ha sido dirigida á varios comprovincianos, por los fundadores de este Semanario, éstos habian pensado que se denominara *La Union Galaica*, por ser el pensamiento de uno de ellos, concebido hace ya algun tiempo.

Mas, aunque la palabra latina *Galaica*, fácilmente se traduciria en *Gallega*, por el ménos experto de nuestros paisanos, no faltó quien indicara que quizá pudiera dársele, por algun *malicioso* otra significacion que no tenia el cambio de idioma al estampar esa palabra al frente de la publicacion.

A la más leve indicacion en tal sentido, y ante el mero supuesto de que hubiera quien atribuyese cierta aversion á ostentar en letras gordas la palabra *Gallega*, contándoseles por el hecho en el número de los que acostumbramos á designar con el mote de: gallegos *afrancesados*, no titubearon un momento en escribir aquel lema con todas sus letras, á la la cabeza del periódico, como un timbre de honor para ellos y para todo aquel que se enorgullezca de haber nacido en suelo gallego!

Conste así, y sirva este de explicacion á la modificacion introducida en el título de nuestro periódico.

Saludo

Al aparecer por primera vez en el estadío de la prensa, cumplimos con el

grato deber de enviar un afectuoso saludo desde las columnas de este modesto Semanario, á todos nuestros colegas de la prensa, singularizándonos con los dos valientes adalides que bajo el símbolo de nuestra patria, se hallan consagrados á la defensa de su honor y grandeza, y de los valiosos intereses que representa la numerosa Colonia Española en esta República, con quienes esperamos marchar en la más cordial armonía, ocupando nosotros el puesto de simples soldados rasos en la gran batalla que viene librándose contra el oscurantismo y los eternos enemigos de la libertad y del progreso de los pueblos.

Salud, pues, á todos.

:: A las urnas ::

Cualquiera diria al leer este significativo epígrafe, que nosotros, extranjeros y gallegos por añadidura, venimos desde nuestro primer número, abrogándonos derechos y facultades que nadie nos ha dado, ni los deseamos, á trabajar ardientemente por que se lleven á cabo en el mes de Noviembre los comicios á que está convocado el pueblo oriental para esa fecha.

Sin embargo, bien pronto se convencerá quien tal crea, de que, si bien deseáramos por la felicidad del país en que vivimos, y á quien amamos como á nuestra segunda patria, que aquellos se efectuasen pacífica y legalmente, cual corresponde á pueblos altamente iluttrados y regidos por instituciones republicanas, no es eso lo que nos induce hoy á escribir aquel lema á la cabeza de estas líneas.

Tambien el *Centro Gallego*, nuestra pequeña Republiqueta, convoca á sus Socios activos para elegir por mayoría de votos la Comision Fiscal, compuesta de tres miembros titulares y otros tantos suplentes, el próximo Domingo.

Y nosotros que vemos en ese acto la más bella de las prerogativas de que deben hacer uso todos los que de veras se interesen por el progreso y adelanto de la Sociedad, no trepidamos en decir á nuestros consocios: *¡A las urnas!* que el deber del patriotismo nos llama para ejercer con entera independencia y libertad uno de nuestros más caros derechos, como miembros de una comunidad que consigna en su Constitucion y observa en la práctica los más sanos principios de igualdad y fraternidad universal.

Sí, vamos á votrr; nosotros que por hallarnos en extranjero suelo, nos vemos privados de ejercer ese derecho en el órden político, vamos á ejercerlo en el órden social.

No vamos á elegir los Poderes Públicos de una Nacion, es verdad; no vamos siquiera á elegir la Junta Directiva de la Sociedad, pero sí vamos á elijir una Comision que ha de intervenir directamente en la marcha administrativa del *Centro*.

Despierte, pues, el espíritu al parecer adormecido, de nuestros consocios.

Que ninguno falte al cumplimiento del deber, ejerciendo uno de sus más inalienables derechos.

Hé aquí la convocatoria de la Junta Directiva:

CENTRO GALEGO

Se avisa á los señores Socios que el Domingo 21 del presente Agosto se procederá á la eleccion de la Comision Fiscal, en la forma y órden que expresa nuestro Reglamento.

Se votarán en una misma papeleta los tres titulares y tres suplentes.

La eleccion empezará á lá una de la tarde, y se recibirán votos hasta las cuatro de la misma, á cuya hora se cerrará y empezará el escrutinio.

Siendo esta eleccion de suma importancia, se ruega á los Socios la asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA.

El patriotismo responde

—

Con el mayor placer, insertamos á continuacion las contestaciones por escrito que hemos recibido de algunos de nuestros distinguidos comprovincianos á quienes se han dirigido los fundadores de esta publicacio, solicitando de ellos

la cooperacion moral é intelectual necesaria para mejor responder al fin que se proponen al fundarla.

El patriotismo responde dignamente, y de ello nos complacemos en alto grado.

Aun á riesgo de herir la excesiva modestia á nuestro juicio, de algunos de esos amigos, no podemos ménos que acceder al deseo de publicarlas, poniendo al pié de cada una los comentarios y observaciones que nos sugiera.

Otros señores han contestado ya tambien, aunque de palabra, en el mismo seutido.

Van en seguida dichas cartas por órden de fecha:

Sres. José Agrasar y Ramon Cerdeiras.

Montevideo, Julio 23 de 1881.

Muy señores mios:

Poco ó nada puede ofrecer á Vds. el que suscribe en la prosecucion del loable y levantado pensamiento que los anima; poco muy poco puede dar quien careciendo de las nociones necesarias para escribir para el público, cuenta además en contra la falta de hábito para lanzarse con ánimo resuelto á la difusion de las bellas ideas que segun la carta que contesto, traerá al palenque de la prensa «La Union Galaica» que Vds. piensan crear.

No obstante; si Vds. han creido y creen que mi humilde cooperacion puede servir de algo en bien del pensamiento enunciado, pueden tener fé que no les será negada, porque considero como Vds. que una hoja de aquella índole con tendencias y aspiraciones tan nobles, vendrá á llenar un vació en la extensa é importante colonia galaica.

Con lo dicho, cuenten con su afmo y S. S.

M. rio Rodriguez.

Apreciamos en lo que valen las manifestaciones sinceras del señor Rodriguez, y ellas vienen á fortalecer uuestro ánimo, tanto más, cuanto que emanan de uno de los más asíduos colaboradores de la obra benéfica, del glorioso monumento que la Colonia Gallega erije en esta República para honra y prez de su país natal y en beneficio de sí propia.

—

Durazno, Julio 26 de 1881.

Sres. D. José F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.—Montevideo.

Muy señores mios:

He recibido una Circular suscrita por Vds. en que me participan estar dispuestos á hacer algun sacrificio porque Galicia tenga un representante en la prensa de Montevideo, y solicitando mi concurso para la realizacion de tan patriótica empresa.

Cuéntenlo Vds. como seguro, Sres. Agrasar y Cerdeiras, que nunca fué para mí sacrificio el distraer algunos minutos de las ordinarias tareas, para dedicarlos á nuestra bella y querida patria.

Solo siento una cosa: que el patriotismo sincero que ha guiado siempre mis pasos, no se halle acompañado de la ilustracion que adorna á muchos de nuestros paisanos. Entonces, yo se lo aseguro, podria hacer algo más por mi país.

Creo que uno ó doa periódicos gallegos pueden sostenerse muy bien en Sud América, y más si se rehuyen ciertas polémicas que puedan perjudicar no solamente á la empresa del periódico, sino á los intereses generales de Galicia.

Para ello necesítase mucho tino y suficiente energía para rechazar todos aquellos escritos en que directa ó indirectameute se trate de personalidades.

«La Union Galaica» debe empezar por colocarse en un terreno digno, enhiestando el estandarte de nuestro país y llamando á todos los buenos gallegos á su lado: tengo la persuasion de que éstos no la abandonarán, mientras ella se mantenga á una digna altura.

Hoy debieran existir dos periódicos análogos al que ustedes se proponen dar á luz, y no existen porque, á mi juicio, metiéronse en polémicas inútiles para Galicia, y contrarias al carácter de nuestros paisanos: estos abandonaron las publicaciones, que, faltas del natural apoyo, tuvieron que sucumbir.

Veremos si somos más afortunados con «La Union Galaica», ó si nos hallamos condenados á no poder sostener un solo periódico en Sud-América.

Y es tan necesario, que yo lo juzgo indispensaqle para el sostenimiento y prosperidad de los «Centros Gallegos».

Espero que Vds. me participen cuando sale, y, caso que no tengan suficiente material para el primer número, me lo dicen de paso.

Por último, vuelvo á asegurar á Vds. mi pobre y casi inútil concurso, mientras el periódico se conserve á una altura digna. como espero.

Ofrézcome de Vds. afmo. S. S. y paisano,

Benigno Salgado Vazquez.

Las ideas levantadas y los consejos saludables que campean en la carta del señor Salgado, no pueden menos de hallar eu nosotros una simpática acojida, y nuestro distinguido amigo, puede estar seguro de que antes haremos cesar la publicacion que hemos determinado dar á luz, contando de antemano

con los sacrificios que nos demandaría, que vernos en el caso de convertirla en instrumento de ambiciones bastardas ó de aspiraciones innobles y desahogos personales, que á nada conducen si no es al retroceso y á la degradacion de los indivíduos y de las sociedades en cuyo seno tienen lugar tales escenas.

—

Montevideo, Agosto 6 de 1881.

Sres. D. José F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.

Muy señores mios y amigos:

Altamente favorecido con la Circular-invitacion al sostenimiento material y cooperacion moral del Semanario gallego que Vds. piensan dar á luz en breve tiempo,--diréles que: en cuanto á lo primero, estoy dispuesto á hacer un sacrificio en consecucion de tan loable idea, pero en cuanto á lo segundo, es decir, á la cooperacion intelectual, siento decirles, señores mios, que me han equivocado lastimosamente, porque mi muy limitada inteligencia y mi escasísima instruccion en todo, como pobre y humilde artesano que soy, á bien pobre cosa puede alcanzan para hacerme acreedor de tanaña honra.

Y como cada uno nace para lo que es, y yo nací para lo que soy—un pobre obrero del progreso material y nada más,—de aquí el que me vea obligado á declinar el honor que Vds. me dispensan.

Esto, sin embargo, no obstará á que cuando me parezca bien y oportuno,—contando con la indulgencia de Vds.—eche mi cuarto á espadas, borroneando, en algo que viniere á pelo y apropósito de lo que se trate; pero nunca ¡ni con mucho! en forma que pretenda acreditar competencia en la árdua empresa que Vds. acometen.

Contando, pues, Vds., con lo ofrecido en primera línea,, tengo el honor de suscribirme de Vds. afmo. amigo y S. S.

Manuel L. Ferreiro.

El señor Ferreiro, con esa modestia que tanto lo distingue, parece que quisiera evadírsenos, aunque fuera por uua tanjente... ... si la hubiese.

Pero como no la vemos en este caso, solo diremos á nuestro querido amigo, que no se haga el tan *chiquitito* y eche su cuarto no solo á *espadas*, sino tambien á *bastos*; y no le diremos á *copas* ni á *oros*, porque eso además de que pudiera tomarlo como un insulto para él, será lo que ménos saquemos en nuestra jornada emprendida.

Sres. don José F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.

Muy señores mios:

Cuando yo creo que una cosa no es conveniente, lo digo con entera franqueza. Pero como no tengo la pretension de ser infalible, podrá suceder que lo que yo juzgue malo, sea bueno, ó vice-versa.

Eso pasa con el Semanario que Vds. piensan dar á luz.

Lo encontré inoportuno; pero los veo tan empeñados, que á pesar de que sigo abrigando esa creencia, no he de ser yo quien oponga obstáculos á su marcha: es cosa gallega y para mí basta.

Y, puesto que su publicacion será pronto un hecho, cuenten en todo, por todo; y para todo con mi pobre pero decidido concurso.

Escasísimo es el tiempo que mis tareas me dejan para respirar; pero aún así, robaré de ese tiempo todo cuanto pueda para dedicarlo á mantener con dignidad y decoro, el nombre de esa publicacion.

Si vive, ojalá, la gloria es de Vds.; si cae, yo no tendré la más leve responsabilidad.

Cuenten con su afmo. S. S.

Francisco Vazquez Cores.

Agosto, 9 de 1881

La carta del señor Vazquez Cores, y el respeto que nos merecen sus opiniones, bien valen la pena de que le dediquemos párrafo aparte.

Apesar de la franqueza característica con que nos manifestó verbalmente su opinion, no muy favorable á la oportunidad para dar forma al pensamiento concebido por los fundadores de este Semanario, su carta no nos ha sorprendido, porque conocemos algo los sentimientos patrióticos y abnegados que adornan la preciada inteligencia de nuestro distinguido y apreciable amigo, y sabemos bien los esfuerzos que consagra al servicio de nuestra benéfica institucion *Centro Gallego*, de que es hoy su digno presidente.

Las dudas y los recelos que en este caso asaltan al señor Vazquez Cores, es verdad que son de aquellos cuyo fundamento no se escapa á la vista del más miope, como tampoco se nos ha escapado á nosotros; sin embargo, tenemos fé en el patriotismo nunca desmentido de los gallegos. Si, como lo esperamos, la publicacion se sostiene, la obra no será nuestra solamente: será de todos

los que á ello contribuyan; y la gloria si la hay, corresponderá á los gallegos, y redundará en desagravio de los mismos y de nuestras queridas provincias, tan frecuentemente vilipendiados y ridiculizados por charlatanes inconscientes.

Si cae, habremos sufrido una decepcion más; pero, ojalá que los crímenes que puedan enrostrársenos, sean los de haber querido hacer el bien y no y no haber podido conseguirlo por falta de proteccion.

Por lo demás, hágale Vd. por la vida, que en caso de muerte, nosotros correremos con el entierro.

—

Sres. D. Josè F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.

Apreciables señores:

A la honrosa invitacion que Vds hacen á los que, con corocimientos suficientes, puedan sostenea á la altuta y con la dignidad que se debe á *La Union Galaica*, casi no tengo que contestar.

Grande es el pensamiento que á Vds anima, grande y digna es la idea; y ante esta idea y pensamiento, que, como gallego, me llenan de orgullo, me inclino la cabeza avergonzado de mi incompetencia, para poderles acompañar en sus nobles tareas.

Tanto como siento tener que hacer la anterior aclaracion, me satisface ver que comprovincianos ilustrados emprendan una tarea de cuyos frutos tanto necesitamos.

Admitan la expresion de mi más sincera gratitud, por el digno pensamiento que los lleva á fundar *La Union Galaica*, cuya prosperidad deseo de todas veras; y reconozcan á este gallego el más afectuoso y singular de

SS. SS.

J. M. Quintiana.

C/de Vds., Agoste 10 de 1881.

Agracemos al señor Quintiana las bellas y sentimentales palabras que de dica al pensamiento de fundar este Semanario, aunque por lo que á nosotros respecta, nos veamos an el caso de no aceptar, por no correspondernos, el calificativo de ilustrados con que ha querido designar á los que emprenden la tarea de dar á luz esta publicacion.

Mucho lamentamos sin embargo el que un distinguido comprovinciano, con conocimientos y aptitudes no muy comunes, reconocidas por todos los que tenemos el honor de conocerle, escondiéndose tras la blanca niebla de una excesiva modestia, á nuestro juicio, deje de prestar el valioso concurso de su inteligencia á una obra que tanto afecto y simpatía le merece.

Aun esperamos que haciendo algun pequeño paréntesis á sus muchas ocupaciones, consagre algunos momentos á hacernos saborear en las modestas columnas de *La Union Gallega*, los frutos de su aguzado injenio.

—

Le toca su turno al jóven Lista y como mozo arrogante y campechano, no se anda con promesas fugaces y palabras huecas, sino que nos remite con la carta siguiente, el artícnlo entusiasta que más abajo se leerá.—En él, con ese lenguaje claro y sencillo del patriotismo que habla alma y despierta los sentimientos del hombre por más adormecidos que estén, hace un llamado á todos los gallegos para que concnrran á agruparse en torno de la sacrosanta bandera de union y fraternidad que ostenta el *Contro Gallego*.—Bien por nuestro amigo Lista.

Le agradecemos sinceramente como á todos los demás el contingente que nos ofrece.

Señores Agrasar y Cerdeiras.

Muy señores mios:

Por si lo creen digno de publicarse les remito el adjunto articulito para *La Union Gallega*, que en compañía de otros entusiastas paisanos piensan Vds. dar á luz.

Rogándoles encarecidamente quieran darle forma al corregirlo, espero de ustedes este servicio, por que lleva muchas faltas.

Del trabajito que sobre el tirano de sotana pienso enviarle, me ocuparé con más detencion.

Entre tanto pongo á disposicion de Vds., por si las creen útiles, algunas obras de mi modesta biblioteca, para contribuir en algo á la confeccion del periódico.

Soy de Vds. afmo. y S. S.

Miguel Lista.

Montevidee, Agosto 8 de 1881.

A los Gallegos residentes en esta orilla del Plata

—

Comprovincianos, los que nos hallamos en esta hospitalaria tierra,

¡Salud y fraternidad!

¿Quién de vosotros no siente latir el corazon, cuando de Galicia se trata?

¿Cual es el paisano que no deba sentir orgullo en pertenecer al floreciente *Centro Gallego*?

Amante de la tierra que le vió nacer, no debe haber ninguno, no, que no se honre en contribuir á sostener con su contingeute moral y material tan benéfica institucion; dando con ello una pruebra de su pataiotismo y de su amor á Galicia, á la vez que un elocuente y soberano mentis á los que creian humillarnos, tachándonos de insociables é incapaces de fundar y sostener un Centro de Instruccion Proteccion y Recreo como el que enorgullece hoy á todos los gallegos residentes en la República del Uruguay.

Hé aquí, pues, el motivo que me induce á escribir estas mal hilvanadas líneas, guiado por un sentimiento de patriotismo sincero, con el fin de llevar el convencimiento y la persuasion al ánimo de aquellos de mis paisanos de no muy levantado espíritu, que ayer al ser tildados de Gallegos por algun sér quizá mucho más ignorante que ellos y de sentimientos ménos nobles, ocultaban el rostro medio avergonzados, como si fuese un ultraje propio de quien pretendia inferirlo, que hoy debeu levantar muy alta la frente, y si aun á su paso encuentran algun *necio* que les repita aquella honrosa frase en forma de dicterio, invitarlo á dar un paseo por nuestro *Centro*, para que llegue á convencerse de su crasísimo error.

Sí; debemos y podemos decirle muy alto que los Gallegos donde quiera nos hallemos somos tan sociables (y esto lo prueba bien la mayoria que somos en Sociedades aquí establecidas) tan honrados y laboriosos como los hijos de cualquiera otra provincia de nuestra patria. ¡Al *Centro*, pues, todo Gallego de leal y sincero patriotismo!

Agrupémosnos en torno de uuestra bandera en íntimo y fraternal consorcio, bien entendido que nadie razonadamente nos podrá tachar de egoistas, ni de que hacemos uso de un marcado espíritu de provincialismo.—Hable por nosotros nuestro Reglamento en vijencia.

Nada de discordias, nada de desavenencias entre los Gallegos! Destruyamos esa siempre mala semilla, si alguno intenta sembrarla, antes que frutifique.

Marchemos á pasos ajigantados hácia la union y fraternidad gallega en América; busquemos por todos los medios á nuestro alcance ponernos al nivel de toda sociedad bien organizada; no quedemos jamás rezagados, y esta será la mayor gloria que podamos conquistar.

Nuestro *Centro* hoy, cuenta ya con vida propia y marcha desahogadamente; tiene su clase elemental funcionando con toda regularidad; siguen fuucionando alternativamente las de Francés, Teneduría de libros, Dibujo, y se hallan próximas á inaugurarse las de matemáticas, mùsica y solfeo, etc., etc., que es cnanto se puede desear por el momento.

Mañana..... mañana, si los Gallegos saben ocupar el puesto que les corresponde, habremos erigido en este país clásico de la libertad, un glorioso monumento á uuestra querida Galicia y á España nuestra Patria idolatrada.

Entre tanto, no me cansaré de invitar á todo gallego de corazon, à que contribuya con todas sus fuerzas al sosten de tan benéfica institucion.

Gallegos: ¡Salud y fraternidad.

Miguel Lista.

No cabe más.. ...

—

Para dar lugar á las patrióticas respuestas de nuestros ilustrados colaboradcres, nos vemos en el caso de suspender hasta el próximo número varios materiales que tenemos en nuestro poder, así como las noticias de nuestras queridas provincias, y las producciones de nuestros eminentes literatos de allende, que iremos recordando y dando á conocer en nuestros números subsiguientes.

AÑO I—NÚM. 2 MONTEVIDEO AGOSTO 25 DE 1881.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS JUEVES
Suscricion mensual 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Administracion provisoria
SAN JOSÉ 176 á

ADVERTENCIAS

La Direccion se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

La misma no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores.

Una gloriosa efemèride

En tanto el pueblo oriental poseido de un lejítimo orgullo festeja alborozado el aniversario de su Independencia, celebrando á la vez el centenario y honrando la memoria de uno de sus más virtuosos ciudadanos, *La Union Gallega*, que tambien siente ese natural deseo de expansion cuando se trata de conmemorar hechos gloriosos, aparece hoy envuelta en los colores de la sacrosanta bandera de nuestra patria, recordando la gloriosísima efeméride que nos describe el siguiente artículo de un distinguido colaborador:

¡ 25 de Agosto !

Salud noble Galicia!
Pueblo del Ferrol ¡Salud!

Ochenta y un años van corriendo de la vida de nuestro siglo; ochenta y un años hace en el dia de hoy que el pueblo del Ferrol grabó con intrépida mano una pájina de gloria inmarcesible en el refulgente libro de nuestra historia.

Ochenta y un años hace que el leopardo inglés lanzó por sorpresa su poderosa garra sobre el mejor arsenal de España; pero se encontró con los diamantinos pechos de los ferrolanos, que, fieles á las leyes del honor que los nutren desde la cuna, pelearon como debió pelearse en las Termópilas, uno contra ciento, logrando unos la cívica corona del martirio, y otros el esplendente laurel de la victoria.

¡Con cuánto orgullo recordamos los hijos de aquel hidalgo pueblo los hechos que lo inmortalizan!

¡Que consuelo, en medio de la amarga ausencia, libar el fragante perfume que al traves de los años que ruedan nos traen aquellas fechas memorables!

Pero..... historiemos.

La fatal guerra de sucesion, consecuencia de graves errores políticos, nos arrebató un pedazo del suelo sagrado de la patria.

Gibraltar, ese sombrio peñon que se alza adusto y fatídico por cima de las aguas del Estrecho, muestra á todas las banderas del mundo otra bandera que arroja su oprobiosa sombra sobre un miembro dislocado de la tierra que

Contraste horrendo! El peñon mudo nos vió nacer.

y sombrío, mira con los huecos ojos de sus cañones, con las horribles cuevas de sus troneras hácia las floridas y encantadas vegas andaluzas.

Y aquella tierra, en donde jamas tuvo ocaso la alegria, se estremece y llora al escuchar la sarcástica carcajada que con sus chasquidos arroja la bandera inglesa azotada por el furioso levante.

Iuglaterra clavó un dardo en el corazon lacerado de la España.

Quiso empañar con su aliento el transparente cielo de Andalucía la más bella entre las bellas regiones sud-hispanas, y logró su nefando empeño.

Noventa y seis años más tarde pretendió ultrajar á la más bella de las regiones nord-hispanas; pero su suelo, fatal siempre á intentos británicos, repelió la traidora agresion, y sus mares

bravíos se encresparon furiosos al sentir sobre sus movibles lomos el peso ignominioso de las naves inglesas.

Todo les fué contrario: los hombres, la tierra, los mares y los elementos.

Benditos sean ellos si siempre han de llenar mision tan sagrada!

Empuñe el hombre el duro hierro; opongan las montañas sus jigantes cumbres; hiervan las formidables olas y desate sus furores la ronca tempestad para aniquilar al invasor de mi tierra adorada; vengan, vengan todos los horrores, aunque me arrastren en su furioso torbellino .....

.....

Era el 25 de Agosto de 1800. Una escuadra inglesa compuesta de 7 navios, 6 fragatas, 5 bergantines, 2 balandras una goleta y 87 buques trasportes, mandada por el almirante *Waren*, y conduciendo 13,000 hombres de desembarco, al mando del jeneral *Pultney*, echaba el ancla en la playa de Doniños, inmediata al Ferrol.

España, bien sea que lacerada por sus desgracias, bien enervada por esa criminal indolencia con que suele mirar sus intereses más preciados, tenía al Ferrol en el más deplorable abandono.

Sus arsenales, los primeros de España, lanzaban con febril rapidez navíos á los mares; su puerto, el mejor del mundo, abrigaba en sus tranquilas aguas las flotas que surcaban con todos los ámbitos del globo.

Pit, el gran estadista inglés, habia dicho años antes: «Si la Inglaterra tuviera en sus costas un puerto como este, «su gobierno lo cubriría con una robusta «muralla de plata.»

Pero si Pit no podia tener el Ferrol en Inglaterra, quiso que á la Inglaterra dejase de serle temible el Ferrol. Quiso destruír al leon que lanzaba á las aguas sus bravos cachorros. Quiso aniquilar el fecundo gérmen de aquellos altivos vajeles que eran siempre los primeros en el combate, los últimos en la retirada.

Y por eso andaban las naves inglesas en Doniños; y por eso lanzaban á tierra hueste formidable de soldados aguerridos.

Todo sorpresa, todo desórden entre las autoridades oficiales del Departamento, logróse sin embargo, en medio del natural tumulto, organizar una espedicion de *quinientos hombres* que volaron á coronar la altiva cresta del monte Brion.

Ponian en ella su planta las primeras fuerzas ferrolanas cuando se vieron casi envueltas por las columnas inglesas, que con singular arrojo escalaban la empinada cumbre.

Un frenético grito de entusiasmo y el estallido de una descarga cerrada, fueron los primeros acentos, que, confundidos en uno solo, mostraron á los hijos de Albion la presencia de las heróicas fuerzas españolas.

El sol habia ocultado sus cadentes rayos en las brumas del ancho horizonte, y la noche veló con su densa sombra las miradas de los combatientes. Todo en vano. La rojiza luz de las descargas, rasgando tinieblas alumbraba indecisamente el campo de la pelea y mostraba la masa informe del que ocometía y del acometido.

Ciegos por la ausencia de luz, y ciegos de furor, se buscaban en la sombra; y el fatal instinto, y la ferocidad que los embriagaba los arrojaba uno contra otro en espantable línea recta.

La bayoneta, el sable, el cuchillo, los brazos, los dientes atravesaban, hendian, tajaban, oprimian y desgarraban con implacable furia las carnes de los combatientes.

¡Noche de horror! ¡Noche de gloria!

Amaneció el nuevo dia. ¡Oh sorpresa! Los quinientos hombres se habian estado batiendo contra la vanguardia inglesa compuesta de *cuatro mil cazadores*!

Pero lejos de quebrantar su valor este hecho inesperado, crecieron sus brios, y delirantes de entusiasmo, se arrojan contra las tropas británicas, que, pasmadas ante aquel inconcebible arrojo, rodaron la violenta cuesta del Brion hasta quedar humillados á sus plantas.

Llegan más fuerzas de la plaza, y entonces los ingleses atacan el castillo de San Felipe que defiende la boca de la ria.

La noble maestranza, la heróica maestranza del arsenal; aquella falanje

de intelijentísimos obreros, que así empuña la sierra y el martillo, como la carabina ó el hacha de abordaje, habia montado durante la noche dos cañones que dormían el sueño del olvido y de la incuria màs vergonzosa.

El castillo de la Palma y las lanchas cañoneras barrieron con su metralla la gola de San Felipe y despedazaron las columnas inglesas.

Pero ¿qué sordo rumor es ese que se acerca? Es el Océano, es el indomable Cantábrico que ruje y brama al ver holladas sus adoradas costas, las costas que arrulla con sus caricias; las costas que impregna con sus húmedos besos.

Tú, hijo de la orgullosa Albion, el más famoso, el más intrépido de todos los marinos; tú, que domas las embravecidas olas, encadena ese titan que te repele. Huye, huye de esta tiera clásica de la independencia.

Los hombres, sus hijos, hunden el acero en tu pecho; sus montañas abren abismos á tus plantas; sus mares sumerjen irritados la frájil nuez de tus naves.

Y huyó el inglés.

Embarcó apresuradamente; y sediento de la gloria que Galicia le negaba, fué á cubrirse en Ejipto de inmarcesibles laureles.

¡Los vencidos en la patria del pastor Viriato, fueron vencedores en la tierra de los Faraones y Tolomeos!

Ferrol, el heróico Ferrol, el invicto Ferrol, mostró al mundo entero la manera como un pueblo debe luchar por su independencia.

A su heroísmo debe España el conservar una de sus más preciadas joyas. A su heroismo debe, tal vez, que la bandera inglesa no flamee en sus enhiestas cumbres, en su inespugnable ria, en sus inmensos arsenales.

Y ese heroísmo sube de punto si se considera que ni piedras de chispa había para los fusiles: ¡Tuvo que facilitarlas el vecindario!.....

.....

Pasaron los años, y aquellos ingleses, al servicio de España, fomentaron el trabajo intelijente en aquellos arsenales, que hoy son el lejítimo orgullo de la Nacion Española. Esos son los frutos bendecidos de la paz.

¡Cuanto ganaría el Ferrol, cuánto la humanidad, si en lugar de las poderosas naves de guerra que arma en sus arsenales, lanzase á las aguas millares de buques mercantes que llevasen del uno al otro confin los productos de la industria, del comercio y dela civilizacion!

Esforcémonos por que llegue ese dia anhelado; y entonces los pueblos no invadirán á los pueblos, y un estrecho y fraternal abrazo enlazará para siempre á la gran familia humana.

Pero entre tanto, celebremos la virilidad de los pueblos que saben morir en aras de su honor y de su independencia.

F. V. C.

Sociedades Españolas

Bajo este epígrafe ha publicado nuestro ilustrado colega *La España*, allá por el mes de Mayo del corriente año, una série de artículos firmados por un tal *Mariñan*, que por el *habla* nos ha parecido ser *Gallego puro*, de *ley*, ó como quiera llamársenos á los que, cumpliendo sagrados deberes, nos esforzamos cada uno en nuestra esfera de accion, porque la palabra *Gallegos* y el nombre de Galicia aparezca á los ojos de los que se atreven á juzgarnos mal, consciente ó inconscientemente, como un timbre de honor y de grandeza para todos los que hemos tenido la dicha de haber visto la primera luz en aquel pedazo de tiera tan dotado de virtudes y atractivos por la naturaleza divina, como escarnecido y vilipendiado por la malignidad de algunos hombres, que no debieran llamarse tales en el mundo.....

Y bien: A pesar de que aquellos artículos han sido publicados en un diario de los que gozan de más popularidad en esta República, nosotros que deseamos coleccionar en este modesto Semanario todas aquellas publicaciones que aquí se hagan en honra de Galicia y para bien de sus expatriados hijos, no podemos por menos de acceder al deseo de

tsascribirlos en nuestras columnas, haciéndolos llegar, si es posible, hasta los rincones más recónditos donde tengan su morada los ménos expertos y más humildes de nuestros comprovincianos.

Al hacerlo sí, creemos cumplir dignamente los deberes que nos impone nuestra sagrada mision, pues hallamos retratadas fielmente, en esos escritos, nuestras ideas y pensamientos sobre la materia de que tratan, encaminadas á la consecucion de los mismos fines, y con los mismos propósitos que nos han traido al palenque de la prensa periodica, con la sola diferencia de hallarse más hábilmente expresadas que lo que podemos hacerlo nosotros desafortunadamente.

La palabra persuasiva y elocuente del intrépido *Mariñan*, la correccion de estilo, la galana frase, y el peso de los argumentos que campean en sus artículos, hacen que con gusto le cedamos el espacio que hubiéramos de llenar nosotros con nuestras insulsas elucubraciones.

Y á tado esto: ¿Conoceis á *Mariñan*, caros lectores?

¿No? Pues nosotros tampoco. No obstante, algo nos parece poder adivinar á su respecto, entrando en el muchas veces engañoso sistema de las suposiciones calculadas.

En la fisonomía é intencion de sus escritos se divisa al gallego de alma y de corazon nobles que le inspiran elevados pensamientos, en los que revela los sentimientos generosos y expansivos de que se halla dotado; y de la lectura de aquellos sacamos en consecuencia que *Mariñan* es un escritor y un hombr de talla..... en la más lata acepcion de la palabra, á quien nosotros tenemos el honor de conocer bajo otro nombre.

Hé aquí, pues, el primer artículo publicado en *La España*, por via de *Introduccion*, para los que despues le siguen, y que iremos trascribiendo á medida que el espacio nos lo permita en las columnas de *La Union Gallega*:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

España está perfectamente representada en el Rio de la Plata.

Numerosas asociaciones de socorros, proteccion y recreo congregan á la gran familia española y unifican sus tendencias haciéndolas converjer, en circunstancias normales, hácia el fin que cada una se propusiera, y en las anormales hácia el bien comun en un punto determinado.

Anuncian los hilos eléctricos las catástrofes de Múrcia, y como un solo hombre se mueven los españoles al generoso impulso de la fraternidad que obliga al hermano á socorrer al hermano.

Los dignos presidentes de las sociedades españolas, cobijados bajo el techo de esa matrona, no ya respetable, sinó sagrada que se llama 1.ª de Socorros Mútuos, tendieron su mano al paso de la caridad de propios y extraños, que siempre tierna, siempre bienhechora derramó sus tesoros en esa mano que simbolizaba al generoso mendigando para el desvalido.

Mas tarde tócale su turno en la desventura á la bien poco afortunada Galicia, y esa mano volvió á tenderse y los dolores volvieron á aliviarse. De esta manera se vé, que si para el fin particular van por distintos rumbos, para el general, para el alivio de las calamidades ó para el engrandecimiento de la patria son unánimes sus deseos, son unísonos sus acentos.

Hay quien deplora que los españoles estén fraccionados en tanto número de sociedades. Veo dicen:

«Ahí teneis la de Socorros Mútuos, la Lauac-Bat, el Casino Español, el Club Español, la Coral española, La Balear aún, y trás todas estas, como si la division no fuera bastante, el Centro Gallego, sociedad eminentemente provincial.»

Todas esas sociedades podrian formar una sola y nuestro vigor y nuestra fuerza no conoceria límites.

Pues bien. Nosotros, á todas esas palabras, á todos esos deseos, contestamos: error, grave error, profundísimo error.

Si la colonia española en la República Oriental estuviese formada por tres ó cuatro individuos, por mil si se quisiese, tendria fundamento la aspiracion de un Centro único que los reuniera pero cuando los españoles somos por docenas de millares, ¿quién ata, quién encauza tantos millares de voluntades? ¿quién amalgama tantos y tan opuestos intereses?—El amor pátrio, contestarán algunos ilusos, que pretenden engañarse á si mismos.

Pues bien: á eso se contesta, que el amor pátrio no puede ni debe borrar de los corazones las tendencias naturales á identificarse con la esfera en que se vive, con la posicion que se ocupa, con el género de instruccion que se posée y con el objeto que se persigue.

No pidais á la Sociedad 1.ª de Socorros Mútuos que dé bailes ni tertulias; no exijais al Casino ni al Club Español que den médico y botica ni que emplee sus fondos en instruccion y proteccion entre sus asociados, cuando, por lo general, son gentes bien acomodadas y mediana ó más que medianamente instruidas.

Dejad que se desarrollen las naturales tendencias de cada uno. Tendrán vicios; quizá dos ó más de esas podrian formar una sola, pero el

tiempo lo enseñará; y si alguna vez llegan á reunirse, los lazos entónces serán indisolubles; que no en vano se dice que la mejor maestra es la señora Experiencia. Si funden sus intereses, fundirán sus ideas y sus tendencias en un solo molde, y deplorando el tiempo que han tardado en comprenderse, les servirá la ocurrido durante él, como arma poderosa para atacar á los disolventes y desordenados espíritus que pretendian la armonia y el buen acuerdo.

Los diversos habitantes de una nacion, los de una provincia, los de un pueblo, los miembros de una misma familia desean la felicidad y bien estar general. Todos conspiran á un mismo fin: el engrandecimiento y la felicidad comun. Pero, ¿emplean todos los mismos medios? ¿van todos por el mismo camino? Preciso es confesar que no.

Se piensa, se escribe se discute, se lucha, se pelea, y por último viene la calma y la razon á imponerse á las conciencias y á sentar sus reales en el campo de batalla.

Solo una cosa puede retardar tan anhelado instante: las intransigencias y los ódios.

Cuando todos seamos tolerantes; cuando no nos empeñemos en tener siempre la razon negándola á los demás: cuando convengamos en que el mas ignorante, si se le atiende, puede facilitar la idea mas luminosa, la que no ocurrió á los mas instruidos,cuando nos penetremos de que el principal móvil de nuestras acciones son los buenos deseos de enaltecer á la tan noble cuanto desgraciada España, los hilos misteriosos que enlazan siempre las buenas causas, se aproximan formando las poderosas mallas de una red, que anudada con los grandes y vigorosos propósitos de todos los españoles, deje escapar los pequeños y ruines.

Si, por otra parte, pretendemos reunir en una sola y única asociacion tantos elementos divergentes, tantas opuestas tendencias, formaremos un conjunto, si, pero híbrido, y con elementos de disolucion que al fin darian por único resultado un estallido tanto mas grande y desastroro, cuanto mayor fuera el tiempo que permanecerian comprimidos y supeditados unos á otros los diversos pareceres, las diversas, naturales y lojicas tendencias.

Que estamos divididos, dicen. No es exacto. Estamos ordenados, formando cada uno en las filas de su batallon, de cuyo conjunto resulta un gran ejército.

En todo caso ¿qué falta aquí? solo una cosa que ya se inició, y por circunstancias especiales quedó en el olvido: una especie de confederacion entre las sociedades españolas; un pacto de solidaridad para todas las cuestiones españolas. Por lo demás, dejad que cada una gire en su orbita; dejad amplitud á sus movimientos: que la lucha por la existencia perfecciona la individualidad, y el conjunto.

Dejad que la de Socorros Mútuos alivie los dolores y las lágrimas de las familias; que la Coral Española entone los cantos, ya dulces ya viriles de nuestra patria, que la Laurac-Bat proteja á sus vascos navarros y les haga recordar sus dulces á la par que recias costumbres, que el Casino Español y el Club faciliten á sus asociados distracciones de todo género en armonia con sus tendencias y recursos; y por último que ese «Centro Gallego reuna á la familia Brigantina, la instruya en sus clases nocturnas; la proteja en la gran Asociacion cuyo Reglamento hoy discute, cuya proteccion hará efectiva y extensiva á todos sus comprovincianos y aun connacionales en toda la República.

Pensamos dedicar algunos renglones al particular y en ellos explanaremos nuestros pensamientos que no son otros que los de la paz, la armonia y la felicidad de todos los Españoles.

Si al fin de nuestro pequeño trabajo nos queda tiempo y aliento, hablaremos tambien algo de la mejor forma de unir en un fin comun por medio de esa especie de confederacion ya apuntada, pero con existencia real, los intereses de los Españoles en estas playas.

Hasta luego.

Mariñan.

Unámonos

—

Á esto esá lo que propende *La Union Gallega*, segun su bello título lo indica; á esto ha propendido y propende el *Centro Gallego de Montevideo*, que dicho sea de paso, la proteccion prestada por sus generosos socios á muchos comprovincianos, es bien conocida del Público, para ocuparnos más extensamente de ella, lo mismo que las clases de instruccion que diariamente funcionan bajo la direccion de inteligentes profesores, sin excluir la parte recreativa que puede encontrar todo el que á él concurra, y si bien es cierto que hoy acaso supera la la realidad al ideal que algunos de sus Socios se habian formado, no lo es menos que con el contingente y profundos conocimientos de muchos Gallegos aquí residentes, que es probable nunca hayan pisado sus salones por razones que ellos comprenderán, y que no están al alcande mi pobre inteligencia, no solo sería muchísimo más, sino que podria extender más ámpliamente su benéfica proteccion.

Ni directa ni indirectamente es nuestro ánimo hacer cargos á nadie, pero si la union constituye la fuerza, y esta se reconcentra para buenos fines, *unámonos*, y desprovistos de egoismo, y sin

buscar jamás rencillas personales que á nada conducen, contribuyamos en masa á fortalecer la obra que unos cuantos hijos y amantes de Galicia han erigido.

Si creeis qne falta algo, que esto está bien, qne aquello está mal; si no pensais de la misma manera que nosotros, haceos socios y levantad vuestra voz en una Asamblea, exponiendo lo que no merezca vuestra aceptacion, y el *Centro* os deberá acaso una reforma útil que habreis expresado en una idea; pero no es con la apatia é indiferencia como se consigue esto, sino con razones convincentes, expuestas clara y terminantemente, pues donde no hay divisiones como allí sucede, se sigue el mejor criterio para el adelanto de nuestra Sociedad.

Ahora, siga *La Union Gallega* con su noble aunque borrascosa tarea, empape sus columnas con argumentos más profundos que los que mi buena voluntad, más que la forma de darlos á luz me ha sugerido, y merecerá el aplauso de sus lectores, los que á la vez harán votos por el adelanto y prosperidad del nuevo campeon de los Gallegos.

T. Salgado.

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

—

Desde el número próximo, daremos principio á engalanar las hnmildes columnas de *La Union Gallega*, con las bellísimas producciones de nuestro distinguido comprovinciano, el inspirado vate D. Manuel Curros Enriquez, autor del ya célebre folleto Coleccion de poesias gallegas, titulado *Aires d'a miña terra.*

Para los que aun no conozcan las persecuciones de que acaba de ser objeto por parte de los eternos enemigos de la libertad de conciencia y de las libertades todas, apologistas del oscurantismo, fanáticos intolerantes, verdugos y azotadores del noble y heróico pueblo Brigantino, daremos á conocer ante todo la siguiente *Advertencia preliminar de la segunda edicion,* recibida últimamente.

Con más espacio y detencion nos hemos de ocupar de nuestro eminente literato y de su precioso libro.

ADVERTENCIA PRELIMINAR

A fines de Junio de 1880, dias despues de haber salido á la luz pública en Orense el libro cuya segunda ediccion ofrecemos hoy á nuestros lectores, el señor Obispo de aquella Diócesis expedia un edicto en que se condenaba la obra del señor Curros Enriquez, «por contener proposiciones heréticas, blasfemas, escandalosas y algunas que merecen otra censura;» edicto leido por todos los curas de aquella vasta Diócesis al ofertorio de la misa popular y publicado en el «Boletin Eclesiástico, núm. I. 206.

A los pocos dias, el Juzgado de primera instancia de aquella Ciudad, instruia, en virtud de oficio del Gobernador Civil de la Provincia (el Excmo. Sr. D. Victor Novoa Limeses), el sumario de causa criminal contra el inspirado autor de «Aires d'a miña terra», por suponer que en varias de las poesias, «A Igrexa fria», «Mirand' o chau» y «Pelegrinos á Roma», se escarnecía alguno de los dogmas ó ceremonias del culto católico.

La prensa, por su parte, tendia una mano fraternal al poeta, perseguido, y en tales circunstancias, el libro, lanzado á los cuatro vientos alcanzó una notoriedad, sin duda merecida, pero hasta entonces inusitada en Galicia; la edicion se agotó en quince dias.

Mas la censura eclesiástica continuaba en vigor, y en curso la causa criminal, fallada al fin en primera instancia, el 4 de Agosto, condenando al señor Curros á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, multa de 250 pesetas, suspension de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y costas, acordándose además la inutilizacion de los pocos ejemplares secuestrados.

Fuerza es consignar que esta condena que nos abstenemos de calificar, produjo una dolorosa impresion en el ánimo de los nmerosos amigos del poeta, y de cuantos, aun no siéndolo, miran como sagrada la causa de la libertad del pensamiento.

Pero fuera de la autoridad eclesiástica, de la civil y del Juzgado de primera instancia, nadie pudo descubrir ni siquiera apariencias de criminalidad en las poesías denunciadas; el ministerio fiscal dignamente representado, así en la primera instancia por el señor Nieto, como en el tribunal de apelacion por el señor Collazo, opinó en el sentido de la libre absolucion, y en tal sentido pronunciaron sentencia los res-

petables é íntegros magistrados de la Audiencia de la Coruña.

Los más importantes documentos de esta causa, una de las pájinas ¡y quiera Dios sea la última! de la historia de la intolerancia en España los ofrecemos á nuestros lectores en el apéndice. Figura entreellos la notable y vigorosa defensa escrita por el señor Paz Novoa, siempre apercibido á luchar valerosamente por los fueros de la libertad y del derecho, y la elocuente y hábil que pronunció ante la Audiencia el señor Puga Blanco (D. Luciano) una de las primeras ilustraciones del foro coruñes.

¡Rara coincidencia! Entre las poesías que tantas protestas suscitaron, hay una, la titulada «Mirand' o chau», que principalmente atrajo sobre la cabeza de su autor los rayos de la persecucion, lo mismo, exactamente lo mismo que «Le Bon Dieu», que el señor Curros imitó ó parafraseó, atrajo sobre el popular Beranger las iras del poder en 1821 y 1828. Bien es verdad que la intolerancia es siempre una y la misma á través de! espacio y el tiempo, y que de la inspiracion del vate galiciano puede afirmarse lo que de la del ilustre cancionero de Francia dice uno de sus biógrafos: es un arpa cólica que torna en armonías los acentos de la multitud.

Leyendas, fiestas populares, dolores íntimos, la nostalgia, la ruda y santa sencillez de los campesinos, las injusticias que pesan sobre la noble, valerosa y sufrida raza que puebla las provincias del Noroeste; para todo tiene acentos, ya enérgicos, ya dulces, siempre bizarrros y patèticos, la lira de nuestro nobilísimo poeta, que, con igual razon que el galo, puede exclamar:

«Le peuple, c'est ma muse!»

El Editor.

MISCELANEA

Como estaba anunciodo, el Domingo se efectuaron en el *Centro* las elecciones de Comision Fiscal; saliendo electos como titulares los señores don José M. Castaño, don Antonio Dominguez y don José Mariño.—Ignoramos aun quieues son los suplentes.

***

Nuestro reconocimiento mas sincero enviamos á todos aquellos de nuestros colegas que se han servido contestar á nuestro saludo con la más benévola acojida.

Reciba así mismo la ilustrada redaccion de *La España*, la fiel expresion de nuestro afecto, por la distincion y bellos conceptos que le ha merecido nuestro programa; en la seguridad de que, de acuerdo con el mismo, nos tendrá á su lado, pugnando en nuestra humilde esfera porque se observen en la práctica los sagrados principios á que rendimos ferviente culto.

***

Palabras alentadoras son las que nos dirije nuestro apreciable amigo D. Juan A. Perez en la carta que publicamos á continuacion.

Agradecémosle sincera mente el importante concurso que nos ofrece. No otra cosa nos era dado esperar del digno Vicepresidente de nuestro *Centro*.

Aunque la empresa, como no lo esperamos, llegase á fracasar, por nuestra parte nos consideramos satisfechos con ver solamente que ella es apoyada por todas aquellas personas que más se interesan por la prosperidad de aquella benéfica institucion, de la cual tan saludables frutos hemos de recojer todos los Gallegos.

Hé aqui esa atenta carta:

Sres. D. José F. Agrasar y D. Ramon Cedeiras.

Muy señores mios:

Al leer el primer número de *La Union Gallega*, fundada por vds., no he podido mén osde exclamar:

¡Cuánto patriotismo! Cuánto entusiasmo hay en estos dos paysanos, amigos del *Centro Gallego*, al que tambien me honro en pertenecer!

La Union Gallega!

No hay, no puede haber otro título que más honrosamente pueda encaminar la fuerza moral y material de los que atraidos por ese empuje irresistible de las evoluciones humanas, vivimos alejados del suelo querido que nos vió nacer.

No hay, no puede haber, repito, otro lema más sublime y patriótico que el que ustedes han dado á la publicacion que me inspira esta carta.

Si esa union falta en nosotros, la autoridad que caracteriza las glorias de Galicia, desaparecerá un tanto, porque cuando los propiamente interesados hacen abstraccion de sus ineludibles deberes de ensalzar lo que mas les atañe, no seria de extrañar el indiferentísimo

de los que no siendo Gallegos hacen caso omiso de los hechos que cuentan los pueblos donde nacieron María Pita y Mendez nuñez.

La union, pues ha de constituir nuestra fuerza, que es el derecho, la razon de lo que á él se ajusta y la justicia que lo santifica con sus actos.

Sres. Agrasar y Cerdeiras:

Adelante en vuestros nobles propósitos y elevados pensamientos: vuestro programa se ajusta al título del Semanario, y ese título concuerda fielmente con vuestros propósitos.

Por eso os felicito de corazon.

Los señores Cores, Rodriguez, Salgado, Lista, Quintiana y Ferreiro, son gallegos entusiastas, y con su honradez acrisolada é inteligencia indisputable, han de contribuir, como buenos, á alimentar las columnas de *La Union Gallega*.

Por mi parte, si bien no le prestaré mi concurso intelectual, porque carezco de él, moral y materialmente los ayudaré de buena fé en todo aquello que esté en mi posibilidad y alcance.

Es todo cuanto puedo ofrecer á mis amigos, á quienes les deseo acierto en la árdua y difícil tarea que se han impuesto.

Salud, pues, y prosperidad.

Juan A. Perez.

Agosto de 1881.

***

La circunstancia de haberlos recibido algo tarde, y tener que dar cabida al extenso artículo, commemorando la batalla del Ferrol, nos impide publicar en este número, varios articulos de colaboracion.

Hasta el próximo, pedimos disculpa á sus autores.

***

No hay sermon sin San Agustin.

En un bien estrito artículo que sobre *La misa de una* publicó el Sábado último *La Tribuna Popular*, se califica á nuestras paisanas de *maritornes*

Pues bien: segu el Diccionario de la lengua castellana, *maritorne*, metafóricamente hablando, significa *mujer mal hecha, tosca* y *sin gracia.*

Ya lo sabeis, apreciables comprovincianas: aunque envueltos en bellísimos conceptos para el suelo donde habeis visto la luz primera, y tapados con el velo de una no muy gastada metáfora, el ilustrado redactor de *La Tribuna* os larga en público esos *piropos*, sin duda con la mejor voluntad de *corregiros* (¡la mision de la prensa!) esos defectos físicos, morales, etc., que segun él os aquejan tanto.

En cuanto á nosotros, al leerlo, una sola pregunta nos hicimos:

Habrá recibido algun *bolsazo* de alguna de esas *toscas* el distinguido escritor que nos ocupa?

Y un amigo que estaba á nuestro lado contesta: No; ha de ser una de tantas *chuscadas*.....

—Chuscda?.... andá no más ché, dejáme reir: ja... ja.... ja....

***

O SACA UNTOS

Sabeis lo que quiere decir?

Algunos puede ser que sí, pero otros es muy probable que no, y como á mi no me gusta que lo ignore ninguno de los lectores de «La Union Gallega», se lo diré á todos de la mejor manera posible:

«O saca untos» es la pesadillla continua de los niños y el descanso de las madres.

Cuando un chico llora sin tener por qué muchas veces, como á mi me ha sucedido, ya sea por que al hermano le parece que le han favorecido mejor que á él en cualquier cosa, ya porque no quiere ir á la escuela, ó ya por tantas otras causas que le parecen muy justas, y al hacerlo abre la boca cuanto puede, grita como un condenado, frota los ojos desesperamente como si no hubiera consuelo para él, pero sin verter una sola lágrima; basta la amenaza de entregarlo «Ó saca untos» para que se calle como un muerto; mira desconfiadamente á la puerta, por ver si ve entrar á ese «señor», se agazapa en el regazo de su madre, y no la suelta hasta obtener la formal promesa de no entregarlo, y él se la da de ser el mejor muchacho del mundo, y hubiera prometido en ese momento el oro y el moro para olvidarse de todo muy pronto.

En fin: «Ó saca untos» es el lobo para los pastores, el oso y el tigre para cazadores indefensos, la suegra para los yernos, y la desesperacion para los chicos de mi pueblo, que aunque jamás lo han visto, no trepidan en asegurar que es el animal más fiero y más dañino que todo lo creado; y aunque yo tampoco lo he visto, no digo más por temor de que venga á sacarme el mio.....

Louban.

AÑO I—NÚM. 3 MONTEVIDEO SETIEMBRE 1º DE 1881.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS JUEVES
Suscricion mensual 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Administracion provisoria
SAN JOSÉ 176 á

ADVERTENCIAS

La Direccion se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

La misma tampoco se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

—

La obra está cimentada; está más: tiene ya fuertes paredes que no serán derrumbadas por cierto á la menor ráfaga de viento, como algunos ilusos lo creerán quizá.

A conseguir su estabilidad, su progreso, su adelanto, su consolidacion hasta verla coronada por el éxito más explendoroso, debemos contribuir todos los que de buenos Gallegos nos preciemos sin hacer incapié en puerilidades ó errores más ó menos graves que puedan cometerse por los encargados de dirigir los trabajos de su construccion, tratando más bien de señalarlos y hacerlos notar para que sean correjidos á medida que las paredes suben y el edificio va tomando formas adecuadas al plano que sirve de guia.

Pues qué? ¿Acaso esa direccion no está confiada á hombres? ¿Y de cuando acá son estos susceptibles de padecer los mayores dislates, acaso poseidos de la más buena fé y animados de la mejor intencion: la de hacer el bien por el mismo?

Si hubiese ángeles para colocar en lugar de aquellos..... otra cosa seria nuestra Sociedad, como otra cosa seria el mundo cuando todos los hombres que lo habitan dejaran de ser pecadores humanos, para convertirse en espíritus puros y sin mancha.

Y sin embargo, mientras esto no suceda, tenemos que aceptarlo y vivir en él con todas sus deformidades, con todas sus miserias y con todo su raquitismo, cuidandc tan solo de que esas calamidades se hagan lo más soportables que sea posible.....

¿Quién no comete errores? ¿Quién no peca?

Desearíamos que algun *inmaculado* nos contestara á estas preguntas.....

Pero, antes de tratar de algo que tenemos que decir á este respecto, busquemos el oríjen de nuestra Sociedad, examinemos sus causas y su razon de ser en los momentos actuales, segun nuestro pobre y humilde criterio:

—

Galicia, nuestra sin par Galicia, cuenta en los anales de su historia hechos de más heroísmo y de más valor cívico demostrado, que pueblo ninguno haya podido dar ejemplo hasta hoy.

La libertad, es, ha sido y será siempre su verdadero ideal.

Por ella luchó largo tiempo con arrojo y con denuedo.

Mas, los enemigos implacables de este don precioso de los pueblos, han conseguido dominarla despues de muchos martirios y vicisitudes de todo jénero sufridos; han conseguido sofocar por algun tiempo la llama ardorosa que abrasaba los pechos enardecidos de los valerosos hijos de aquel pueblo viril, de tan honrosas tradiciones.

Los años trascurriendo y Galicia permanecía aletargada, cansada y abatida despues de luchas tan encarnizadas, agoviada por el peso de férreas cadenas

que la traian maniatada y uncida al carro de ignominiosa tiranía.

El siglo décimonono, llamado con razon el siglo de las luces, se presenta en la escena iluminando con sus destellos à los pueblos oprimidos y señalándoles el camino que deben emprender para sacudir el yugo que los unce y los domina.

Pero Galicia continúa adormecida; su sueño era pesado; el narcótico le habia sído suministrado en gran cantidad, y el letargo era profundo y parecía amenazar con tan grandes proporciones, que algunos creían que su adormecimiento fuese eterno!

Mas, no podia ser así.

Un pueblo de tan gloriosas tradiciones tenía necesariamente que despertar más tarde ó màs temprano; tenía que levantarse airoso y mostrar á quienes lo creian moribundo, por decirlo así, que el valor y el arrojo de sus denodados hijoe no se extinguía con solo el adormecimiento de algunos años.

Momentos hubo, en verdad, con dolor lo confesamos, en que nuestras fuerzas se veían enflaquecer y debilitarse por completo; el espíritu de los Gallegos yacía abatido y hnmillado, y todo hacía creer que aquel pueblo jamás se levantaría de su postracion.

Momentos hubo en que el ilustre Pelletan, apercibido de nuestra decadencia y parasitismo, no hubiese podido sin hacer alguna salvedad, pronunciar su célebre frase: «El mundo marcha».

Porque si el mundo marchaba entonces, como marcha hoy á pasos ajigantados por el camino del progreso, Galicia, la heróica Galicia, nuestra patria adorada, no podía formar parte de ese mundo, porque ella se quedaba envuelta en el oscurantismo, que la hacía permanecer en la inaccion, en la ruina y hasta en la miseria más espantosa!

¿Y España?..... España tambien abatida por el mismo cáncer roedor.... y si bien con alguna vida más, siempre indolente, siempre cruel, digámoslo así aunque nos duela, para con nuestras poco afortunadas provincias.

No obstante, la esperanza, ese bálsamo consolador, compañera inseparable del hombre, aun en los momentos más teribles de la vida humana, aliviaba en algo nuestros sufrimientos, y nos hacía divisar, en lontananza el astro luminoso, la estrella salvadora, el sol refulgente que debia apartar de nuestro horizonte la negra nube que le tenía empañado por tanto tiempo.

¿Y llegó por fin?..... No; pero se aproxima felizmente, cada vez más, y nuestras esperanzas tienden á ser colmadas sin tardanza, y, lo que es más consolador aun, quizá sin esos sacudimientos que dejan en pos de sí toda una cadena de desgracias bañada en regueros de sangre inocente que traen como consebuencia inevitable el luto y la desolacion.

Seguiremos.

Nuestra ambicion

Uno de los principios fundamentales en que se basa la marcha progresiva de los pueblos, es la instruccion pública.

El pueblo feliz donde esta sea una verdad, contará de seguro con hombres de provecho para la patria y para la familia.

La instruccion es la luz; ella nos enseña á cumplir con los deberes del ciudadano, ella nos señala cual faro luminoso, el camino á seguir para alternar en sociadad como hombres libres; en tanto que la ignorancia nos empuja siempre al retroceso, y puede decirse á la exclavitud.

Es por estas razones que el *Centro Gallego de Montevideo* no hubiera completado todas sus aspiracionus si dejara de mano la instruccion para sus asociados, y aun para aquellos que no lo son.

Enseñar al que no sabe; esta máxima cristiana es uno de los lemas que lleva escrito entre los pliegues de su bandera la institucion gallega de que formamos parte, y deber es de todo aquel que por sus venas corra sangre gallega, venir á formar con sincero patriotismo en nuestras filas.

Nuestra ambicion, aunque ésta peque de demasiado grande, es que todos

coadyuvemos, cada uno eu la esfera que le permitan sus facultades morales é intelectuales, para hacer de la institucion *Centro Gallego* una Sociedad modelo, que sepa inspirar respeto y admiracion á propias y extrañas gentes.

Pero esto ¿cómo se consigue?

Fácilmente: educándonos.

Allí, donde se debaten las ideas y se rinde culto á la ciencia y á las letras; donde el arte y el génio tiene su puesto de honor, representado por el escalpelo que diestra mano dirije y cuydadosamente estndia el ser humano, sosteniendo esa lucha constante entre la vida y la muerte; allí donde el acerado buril graba sobre finisima placa de oro una fecha gloriosa para nuestra patria; allí donde se ven en fraternal consorcio el martillo, la regla y el compas; donde la aureola que se consigue es discernida al mérito, y ganada tras largas horas de insomnio y horado trabajo..... allí es nuestro puesto: allí debemos ir á instruirnos, si aspiramos á la distincion de los demás.

Tal es nuestra ambicion.

J. J. P.

Mi deber

Este es mi epígrafe; y este epígrafe dióme mérito para hacerme varias preguntas que excuso su insercion, porque no vienen al caso, pero lo cierto es, que antes de tomar la pluma díjeme:

¿Escribiré algo?

¿Debo cumplir una promesa hecha á mis amigos y paisanos señores Agrasar y Cerdeiras?

Sí, lo que se promete debe cumplirse, me dije.

Pues bien: Si la *La Union Gallega* es lo que se promete; es decir: un órgano gallego para todos los que procedan de este nombre, sea para la defensa de sus intereses aquí radicados, sea para estrechar más y más los sagrados vínculos que nos unen, sea para levantar nuestro nombre hasta donde debe colocarse, sea para difundir hasta lo posible las nociones morales de una buena sociabilidad; deseo que mi grano de arena, desde un principio, contribuya á su creacion y fomento, hasta que, lleno de vida, constituya para sus iniciadores, como para nosotros, una verdadera gloria.

Si este resultado se consigue, que es muy fácil, si nuestros paisanos aprecian en todo lo que vale un órgano de esta índole, darán una prueba inequívoca de que no nos sustraemos al espíritu progresista que allá en nuestra tierra se agita con general aplauso de propios y extraños.

Allí, á Dios gracias, los órganos de publicidad, de ciencias y artes, de industria y comercio, se centuplicaron, y su accion benéfica llega á todos los ámbitos: de Norte á Sur de Este á Oeste.

La Sociedades se hallan en la misma escala, y parece qne el espíritu general de todos los pueblos se levanta enérgico y potente á vindicar su glorioso nombre.

Así parece; no cabe duda alguna; es la verdad de lo que allí sucede.

Sustraerse, pues del deber que nos impone la tradicion honrosa de la patria de Hibernio y de Brigo, sería un acto de fria indiferencia impropio de nosotros.

Propender á la union por todos los medios posibles, alimentar el fuego santo del amor á la patria en nuestros corazones, difundir sanas enseñanzas para la vida doméstica, inculcar sanas ideas en cuanto á la vida social, poner al alcance de todos, todas y cuantas noticias tengamos de nuestra querida patria, he aquí parte de los deberes que desde ahora contraemos y que cumpliremos con estoica fé.

Al expresarme así, pluralizando las palabras, debo confesarlo: no soy de los iniciadores, ni tengo participacion directa en la creacion de este Semanario, pero su simpático nombre me atrae y me subyuga, obligándome á tomar la pluma que solo abandonaré si, lo que no espero, no hallase acojida entre nuestros paisanos.

Sirva mi epígrafe de hoy, como prólogo á los humildes escritos que en lo sucesivo aparezcan firmados, por

El Telliense.

Podemos y debemos sostenerla

—

Pertenecemos al número de los que creen que las colonias extranjeras en Sud-América cumplen con un sagrado deber de patriotismo al sostener uno ó más diarios que sean los representantes genuinos de sus más lejítimas aspiraciones, los centinelas avanzados de la honra de sus respectivas nacionalidades y defensores constantes de los intereses de sus connacionales.

Por eso desde que vivimos en esta para nosotros segunda patria, jamás hemos dejado de prestar nuestra proteccion material á aquellas publicaciones que á nuestro juicio defiendan con más patriotismo y lealtad la honra de España y los intereses de los españoles aquí radicados; y por eso tambien, como gallegos que somos y de ello nos enorgullecemos, no será por cierto á *La Uunion G allega* á quien le falte nuestro pobre pero decidido concurso.

Somos de los que consideran este Semanario casi de tanta necesidad como la misma Institucion por cuya prosperidad y engrandecimiento hará constante y patriótica propaganda.

No se nos oculta, sin embargo, que la posicion social no muy desahogada que ocupamos la mayoría de los gallegos, no nos permite hacer grandes sacrificios; y sabemos tambien qne muchos, no sabiendo ó no queriendo apreciar la utilidad que nos reportará en todo tiempo una publicacion de esta índole dejarán de prestarle la proteccion que merece; esto sería de lamentarse.

Los que concibieron la idea de dar á luz este periódico, han tenido en cuenta seguramente esas y otras muchas dificultades, y haciéndose intérpretes de la situacion poco halagüeña por que cruza hoy el pais, han puesto la cuota de suscricion al alcance de todos.

Como se vé, solo el amor á Galicia es lo que les ha guiado, y no la idea de lucro, pues se considerarán satisfechos si consiguen sostener la publicacion sin grandes sacrificios pecuniarios, aunque tengan que hacer algunos de otro órden.

¿Y no hemos de hacer los demás algun sacrificio tambien por Galicia, por nuestro *Centro*, y por nuestro honor mismo? ¿Negarán los comprovincianos el concurso que de ellos se solicita? No queremos hacerles la ofensa de creerlo; el patriotismo sincero exije que le prestemos nuestra ayuda y creemos no le faltará.

No somos nosotros de los contaminados de provincialismo: jamás lo hemos estado, y sí, somos y hemos sido siempre españoles antes que gallegos; y si Galicia y sus hijos fueran conocidos y respetados como otras provincias de España, entonces, lo decimos con franqueza, seríamos enemigos de toda Sociedad que no respondiera al nombre comun de la patria, y no desearíamos más que dos sociedades allí donde hubiese el suficiente número de compatriotas para sostenerlas: una de Socorros y otra de Instruccion y Recreo; pero mientras eso no suceda, debemos sostener una sociedad y una publicacion gallega siempre que ella defienda con altura y dignidad el buen nombre de Galicia y los intereses de sus hijos en el Uruguay.

Otras colonias hay aquí que están en menor número que la nuestra y sostienen publicaciones que hacen honor á sus respectivos paises.

¿Podremos nosotros sostenerla? Sí, podremos: querer es poder.

La Union Gallega, viene á defender el lema sagrado que encierra su título y á defender á Galicia de los dicterios que suelen prodigársele por quienes no la conocen, ó si la conocen, la quieren mal; esto merece algun sacrificio y lo haremos, debemos sostenerla y la sostendremos; el amor propio de los gallegos está empeñado en ello, y el honor de Galicia así lo exije.

Miguel Lista.

Sociedades Españolas

CENTRO GALLEGO

—

«Hasta luego» hemos dicho en un artículo anterior.

Aquí estamos ya.

Como hemos manifestado, muchos deploran ver á los españoles formando tantas socieda

des. Nosotros, al contrario, creemos esto un signo evidentísimo de vitalidad.

¡Cuán robusto debe ser el tronco que tiene sávia para elaborar tan frondoso ramaje!

Pero ¿qué dá ese ramaje? ¿follaje vano, sombra ó fruto?

Seamos francos.

Dá de todo; pero principalmente, sombra benéfica y sazonado fruto: perdónesele, entónces ese poquito de ampulosidad; es propia de los terrenos fértiles.

Hubo entre nosotros una sociedad, «La Euterpe,» que desde un modesto albergue tendió sus álas y se remontó á regiones que podríamos llamar ideales, si fuéramos pesimistas. Murió, pero ¿no la hemos visto todos florecer? No le faltaron elementos; le faltó un fin definido y una buena direccion.

Cuando el cáncer roedor de su existencia estaba envuelto todavia en las brumas de su futura prosperidad, unos jóvenes animosos establecieron clases gratuitas para los obreros que formaban el núcleo principal de la asociacion. Esto le dió importancia inmensa. Se la vió crecer, se desenvolvió, se robusteció.

Luego, luego...faltó uno de los jóvenes, luego otro; ambos tornaban á la madre patria.

Despues, despues...no sabemos lo que sucedió. Lanzó unas llamaradas y murió la *Euterpe*.

Mas el prodigio se habia obrado: la instruccion formó una sociedad vigorosa.

Desde entónces ninguna de las sociedades españolas pensó en facilitar á sus asociados el gran bien de la instruccion, hasta que el *Centro Gallego* levantó esa simpática bandera.

Pero no anticipemos los hechos.

Las provincias gallegas siguieron la ley general de los pueblos y de todas las cosas creadas.

Tuvieron una época de prosperidad y de gloria en la mas remota antigüedad. Tuvieron la gloria de albergar en las cuencas de sus gigantes montañas, en sus frondosos y floridos valles, en las orillas de sus murmuradores rios, y en las playas de sus bravíos mares, las vigorosas ramas de la ilustre familia céltica.

Mas tarde peleó con el Cartaginés y derrotó al Romano.

Alvergó á los valerosos zuavos y guardó en los inaccesibles picos de sus ásperas rocas, los miseros restos que de la nacionalidad española quedaron esparcidos en las márgenes del Guadalete.

Gimió mas tarde bajo el yugo de los señores feudales que le arrebataron su tierra y su hogar, su vida y su honor.

Culpa de ello tuvieron su respeto á las leyes y la lealtad á sus superiores en poder y en dolo.

¡Malditos sean los que tan villanamente abusáran de ese respeto y esa lealtad!

Agobiados por toda clase de gabelas, con mil tributos, que pesan como terrible losa sepulcral, sobre el pobre labrador, con gobiernos inmorales que anulan las leyes dictadas para abolir el vergonzoso tributo que se llama *foro*, arrastraron los gallegos una vida lánguida y llena de dolores y de miserias.

Pero despertaron al fin. Su potente voz resuena con el estallido de un pueblo que rompe sus cadenas; su marcha imponente es la montaña que avanza, y ¡ay del que intente oponerse á su paso! será irremisiblemenie aplastado.

Sus escuelas, sus universidades y su prensa son los respiradores de ese volcan que agita y conmueve el suelo gallego.

Ninguna provincia española mas oprimida, mas vejada, mas vilipendiata, mas escarnecida que Galicia. ¡Pues arriba sus hijos! y el que se considere sin valor para salvar á nuestra querida madre, del precipicio á que fatalmente corre empujada por crimenes ajenos, vaya á esconder su verguenza y su nombre al inmundo antro que la ingratitud y la cobardía tienen preparados á los hijos espúreos.

Galicia se ha levantado, y su voz poderosa repercutió en sus hijos, que cual nuevos israelitas peregrinan por las repúblicas del Plata en busca de una tierra de promision.

Ya se levantaron tambien ellos.

Ya fundaron una sociedad que se llama ¡¡Centro Gallego!!

Egoistas, dicen algunos.

¿Por qué fundais un centro provincial?

Lo fundamos, porque nuestra madre nos llama; y acudimos. Porque nuestra madre llora y queremos enjugar sus lágrimas; porque nuestra madre está aherrojada y queremos despedazar sus cadenas.

Vosotros los demás españoles, aún sois hijos; nosotros aun somos parias.

Queremos ferro-carril como vosotros; caminos, carreteras y fuentes como vosotros; canales como vosotros; muebles como vosotros; industria como vosotros, aire, luz, vida y libertad como vosotros. Si tampoco vosotros teneis algo de eso, de ese aire, de esa luz, de esa libertad, os ayudaremos á conquistarla. Aquí están nuestros pechos y nuestros brazos; pero no querais impedir que conquistemos lo que vosotros gozais ya.

Los hijos de una misma madre se afanan por serle mas agradable. Cada cual estudia, trabaja y se sacrifica por serle mas útil. El hermano no tiene envidia ruin al hermano; pero si uno progresa el otro no quiere quedar atrás; la santa emulacion lo aguijonea.

Las provincias españolas no han nacido para odiarse; pero el adelanto de una debe ser estímulo para las demás.

Los españoles del Rio de la Plata no hemos venido aqui para odiarnos; pero los de cada provincia debemos luchar para ser, lo ménos, iguales unos á otros. Santa lucha; que nos lleva al bien de todos.

No atizaremos los odios; todo lo contrario, los ahogaremos en su cuna, si es posible. No pretendemos ser mas; pero no queremos ser ménos.

La lucha innoble, la lucha ruin y reprobada es la que, dictada por el frio egoismo ó la loca

soberbia, lleva por fin deprimir á los demás, para elevarse sobre su nivel.

Nosotros no haremos eso jamás, somos españoles y nuestro grito será siempre.

¡Viva España!
¡Viva Galicia!
Hasta luego.

Mariñan.

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

INTRODUCCION

Escribir nada mais que pr' onha provincia.
Ou com' os povos árcades fixeron,
Escribir sobr' a casca dos curtizos,
Cáxeque todo ven á ser o mesmo.

A nosa vos, n'a soledá perdida,
Morrerá sin deixar xiquera ise éco
Qu' a brisa malencónica d' outono
Deixa n'a copa azul d'os ameneiros.

Non pode ser tampouco d' outra sorte:
Pasaron xa, pra non volver, os tempos
En qu' o lenguaxe era una cifra màxica,
Fácele solo ó sacerdote hebreo.

As xentes tristes que n'o verbo humano
Buscan o idëal tras que correron,
Cando ó vate interrogan, novo Oráculo,
Queren revelaciós, que non misterios.

Y escribir n'unha lengua conecida
D'aqueles solo q' onda nos naceron,
¿Qu' é sinon responder esas preguntas
En revesgados xeroulifes pérsicos?

Todo tende á únidá, ley, d'enre todas,
A máis ineusorabre d'o Progresto;
Y-él que de cen naciós un povo fixo,
Un idioma fará de cen dialectos.

Como páran n'o mar todol-os rios,
Com' os rayos d'o sol páran n'un centro,
Todal-as lenguas han de parar n'unha,
Qu'hemos de falar todos, tarde ou cedo.

¿Por què botar ó pùbrico este libro
Si a division dialeútica condeno?
Diredes, con razon, os que leades,
Si as ledes, estas páxinas.—Diréivolo:

Cando todal as lenguas o fin topen
Que marca á todo o providente dedo,
E c'os vellos idiomas estinguidos
Un solo idioma universal formemos;

Esa lengua pulida, idioma úneco,
Máis qu' hoxe enriquecido, e máis perfeuto,
Resùme d'as palabras máis sonoras
Qu' aquellas n'os dexairan como un herdo;

Ese idioma, compendio d'os idiomas,
Com' onha serenata pracenteiro,
Com' onha noite de luar docísimo,
Será—¿que outro sinon?—será ó gallego.

—

Fala de miña nai, fala armoñosa,
En qu'o rogo d'os tristes sub' ó ceo
Y-en que desconde a prácida esperanza
Ós afogados e dorid**o**s pleitos.

Fala de meus abós, fala en q'os pàrias,
De trévoa e polvo e de sudor cubertos,
Piden á terra ó gráu d'a côr d'a sangue
Qu' ha de cebar á besta d'o laudemio...

Lengua enxebre, en q' as ànemas d'os mortos
N'as negras noites de silencio e medo,
Encomendas ós vivos as obrigas
Que ¡mal pecados! sin cumprir morreron.

Idioma en que garulan os paxáros,
En que fálan os ànxeles ós nenos,
En qu' as fontes solouzan e murmullan
Entr' os follosos álbores os ventos;

Non, tí non morrerás, cèltica musa
Nàda d'a Suevia n'os chouzales pechos,
Últemo amor d'o páledo Macias,
Atravesado o corazon c'un ferro;

Fecundo núme d'o úneco Rei sabio
Que n'o sólio d' España tivo asento,
Arpa inmortal d'a doce Rosalía,
D'o infortunado Añon himno postreiro:

Tí non podes morrer...¡Eso quixeran
Os desleigados que te escarneceron!
Mais tí non morrerás, Cristo d'as lenguas,
Non, tí non morrerás, ouh Nazareno!

Apóstol teu, anque o máis ruin de tedos,
Pr' onde quér levarei teu Evanxelio,
O fatelo vistindo d' inominia
Que pra mofa n'as costas che puxeron.

N'o teu nome, por terras e por mares,
Ofercerei paz e salú ós enfermos,
Falareilles d'a patria ós desterrados,
De libertade e redencion ós servos.

Anunciarei o dia d'o teu triunfo
Por cibdades e vilas e desertos,
E si por t' anunciar m' apedrearen,
¡Inda ò morrer te mentaràn meus beizos!

LA GAITA GALLEGA

ECO NACIONAL

Á mi querido amigo don Manuel Murguía

I

Cuando la gaita gallega
El pobre gaitero toca;
No sé lo que me sucede,
Que el llanto á mis ojos brota.
Ver me figuro á Galicia
Bella; pensativa y sola,
Como amada sin su amado,
Como reina sin corona.
Y aunque alegre danza entone
Y dance la turba loca,
La voz del grave instrumento
Suéname tan melancólica;
A mi alma revela tantas
Desdichas, penas tan hondas,
No acierto á deciros
Si canta ó si llora.

II

Recuérdame aquellos cielos,
Y aquellas dulces auroras,
Y aquellas verdes campiñas,
Y el arroyo de sus tórtulas;
Y aquellos lagos, y aquellas
Montañas que al cielo tocan,
Todas llenas de perfumes,
Vestidas de flores todas,
Donde Dios abre su mano
Y sus tesoros agota:
Mas ¡ay! como me recuerda
Tambien que hay allí quien dobla,
En medio de la abundancia,
Al hambre la frente torva,
No acierto á deciros
si canta ó si llora.

III

Suena, y cruzan por mi espíritu
Puras, risueñas y hermosas,
Las sombras de los cien puertos
De que Galicia es señora.
Y lentamente pasando,
Como ciudades que flotan,
Van sus cien naves soberbias
Al ronco són de las olas:
Mas ¡ay! como en ellas veo,
Con el oro de sus costas,
Sus tiernos hijos desnudos
Que miran tristes á Europa,
Pidiendo su pan amargo
A la América remota,
No acierto á deciros
Si canta ó si llora.

IV

¡Pobre Galicia ...Tus hijos
Huyen de tí, ó te los roban,
Llenando de íntima pena.
Tus entrañas amorosas.
Y como á parias malditos,
Y como á tribus de ilotas
Que llevasen en el rostro
Sello de infamia ó deshonra,
¡Ay! la patria los olvida,
La patria los abandona,
Y la miseria y la muerte
En su hogar desierto moran.
Por eso, aunque en són de fiesta
La gaita gallega se oiga.
No acierto á decirros
Si canta ó si llora.

V

¡Espera, Galicia, espera!
Lleba la cruz que te agobia,
Regando con su sangre y lágrimas
Esa via dolorosa.
¡Tendrás sed!...Hiel y vinagre
Te darán con mano pródiga,
Y, con corona de espinas,
Centro de caña por mofa;
Pero los tiempos se acercan;
Y cuando suene tu hora,
Feliz subirás, y grande,
A la cumbre de la gloria.
Hoy, la gaita gallega
El pobre gaitero toca,
No acierto deciros
Si cantan ó si lloran.

Ventura Ruiz Aguilera.

MISCELANEA

Á NUESTROS FAVORES

Advertimos á los suscritores de «La Union Gallega», que en estos dias daremos principio á la cobranza del medio mes, correspondiente á Agosto próximo pasado, con el fin de quedar arreglado el vencimimiento de la suscricion pa- el último de cada uno de los meses que tiene el año.

Suplicámosles así mismo que cualquier irregularidad que noten en el reparto, se sirvan comunicárnosla, para ser en el acto atendida como como corresponde.

La Administracion.

*
* *

Electa ya la *Comision Fiscal* del *Centro Gallego*, debe tomar posesion de su cargo en en estos dias, y segun tenemos entendido deberá expedirse á la mayor brevedad, para dar cuenta á los socios en Asamblea General del estado financiero de la Sociedad y de la recoleccion é inversion de sus fondos desde que ha sido fundada.

Por nuestra parte, esperamos queesa

Comision demostrará el mayor celo y laboriosidad en el desempeño de las funciones que le han sido encomendadas.

***

¡¡¡Cuatro soldados y un cabo!!!

Como una prueba de la *distincion* con que el Gobierno de España sigue tratando á las provincias de Galicia, haremos notar á nuestros comprovincianos que la ciudad de Pontevedra, capital de provincia, como se sabe, tiene como tropa de guarnicion, *¡¡¡cuatro soldados y un cabo!!!*

En vano el Ayuntamiento ho solicitado siquiera un piquete de 25 hombres; el Gobierno sigue haciendo oidos de mercader á ese tan justo pedido.

Seguramente que ha de ser porque esa provincia no dió más soldados en la última quinta .....

***

¡Pérdida sensible!

Ha fallecido en Madrir, el 1º de Julio ppdo. el eminente poeta admirador de Galicia, don Ventura Ruiz Aguilera.

Sentimos que las cortas dimensiones de nuestro periódico no nos permitan trascribir el sentimental artículo que nuestro ilustrado comprovinciano don Manuel Murguía, dedica á la memoria del ilustre finado, desde las columnas del importante periódico *La Ilustracion Gallega y Asturiana*.

En cambio, no hemos podido menos de trascribir del mismo periódico, la sublime poesía del malogrado poeta que con el título de *La Gaita Gallega*, hallarán nuestros lectores en la seccion *Literatura*.

Era tanto mayor digno del aprecio y distincion de todo buen Gallego, cuanto que, á pesar de no ser nativo de nuestras provincias, les profesaba un amor entrañable, como lo ha demostrado en varias composiciones poéticas y especialmente en la que hoy publicamos.

En el próximo número publicaremos tambien la contestacion que nuestra distinguida poetisa, doña Rosalía Castro de Murguía da á aquella preciosa composicion, escrita en nuestro dulce dialecto.

Ya que hablamos de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, bueno es que digamos que esta ilustrada publicacion se está haciendo coda dia más merecedora de nuestra proteccion.

Además de los interesantes grabados que trae en cada uno de sus números, viene nutrida de bellezas literarias y artículos enérgicos contra los sacrificadores de nuestro pueblo.

***

Nuestro apreciable amigo y comprovinciano, don Manuel Abelleira, partió ayer para la Villa de Padron, s u pueblo natal.

El señor Abelleira es uno de los constantes sostenedores del *Centro Gallego de Motevideo*, y su viaje durará tan solo algunos meses.

Al desear al amigo una feliz ausencia y pronto regreso al seno de sus numerosas relaciones, esperamos que las brisas saludables de la madre Patria le sean propicias y despierten en él más y más el sentimiento de amor hácia ella, para contribuir á su engrandecimiento y progreso, donde quiera que el destino lo conduzca.

***

Para el dia diez de Agosto ppdo. estaba anunciada la recepcion en el puerto del Ferrol, del Rey Alfonso y su esposa. Con tal motivo, se preparaban en aquella Villa grandes festejos para los dias 10, 11 y 12, en los que no escasearían los fuegos artificialcs, etc., etc.

¡Cómo se recrearían Sus Majestades desde á bordo de la fragata *Sagunto*, donde debian ser alojados! Y como llorarán los pobres labriegos viendo desaparecer entr el humo de los cohetes y bombas el fruto de largas privaciones y de continuados sinsabores?

¡Cuánta alegría! Cuanto regocijo! Pero tambien ¡Cuántos anatemas! ¡Cuantos sollozos!.....

***

Acaba de aparecer en la ciudad de Vigo un periódico de caricaturas titulado *El Perogrullo*.

Se anuncia la aparicion de otro que se ocupará de ciencias y literatura.

Adelante, soldados de la civilizacion!

ANO I—NÚM. 4 MONTEVIDEO SETIEMBRE 8 1881.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS JUEVES
Suscricion mensual 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Administracion provisoria
SAN JOSÉ 176 á

ADVERTENCIAS

La Direccion se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

La misma tampoco se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

—

II

Seguiremos, concluíamos diciendo en nuestro artículo anterior.

Pues bien: si es cierto que lo prometido constituye una deuda, nosotros hemos de ir satisfaciendo esta que hemos contraido, á medida que el tiempo y el espacio de que disponemos nos lo permitan.

Si no cumplimos bien, no será por cierto nuestra falta de voluntad quien nos lo impida, y sí tan solo nuestra escasez de fuerzas, moralmente hablando, y nuestros exíguos conocimientos.

No podremos hacerlo al gusto de todos, pero abrigamos la conviccion de que la gran mayoría de las opiniones nos acompañará, y por encima de todo están los dictados de nuestra conciencia á cuyo único y soberano Juez sometemos el fallo de nuestros actos.

Hemos hablado ya del estado de postracion y abatimiento en que ha vivido por largo tiempo nuestra querida Galicia, y hemos agregado que principiaba felizmente á despertar de su profundo sueño, y que por entre las sombras de aquella negra noche comenzaban á divisarse cada vez más cercanos los albores de un nuevo dia, que con su luz clara y vivificante penetrará cual astro fecundo y luminoso en los corazones de los gallegos, señalándoles el camino á emprender y los medios á usar para curar la honda huella dejada por aquellas terribles noches de largo y continuado insomnio.

Y bien: Para nosotros, la revolucion del 68 fué el estruendoso cañonazzo que vino á recordar á Galicia sus grandes hechos históricos y sus gloriosas epopeas, y el deber ineludible en que estaban los hijos y los nietos, de sostener incólume el buen nombre que sus padres y abuelos les habian legado.

Fué entonces que Galicia toda se estremeció, y mirando en torno suyo vió el hondo abismo que á sus plantas se cavaba, pero bien pronto llegó á apercibirse de que aquel cuerpo, inerte al parecer, y próximo á la tumba, tenia aun un átomo de respiracion y podia salvarse.

Asi hemos visto en todos y cada uno de sus pueblos repercutir unísona la voz de aquella reaccion saludable, néctar delicioso y refrijerante para un pueblo sediento de libertad y bienestar y cansado de sufrir.

Si despues de algunos años de lucha constante, quiso la desgracia ó los hombres que aquel movimiento fracasara, no será por cierto Galicia quien ha tenido la culpa.

No; ella ha respondido dignamente al llamado que se le hizo; ella luchó en los comicios, en los clubs, y en la prensa, quizá muchas veces hasta la exacervacion; y la sangre generosa de sus nobles hijos ha corrido á torrentes en las provincias del Norte.

Somorrostro, San Pedro Abante y otros pueblos, testigos son oculares del

valor y el arrojo con que millares de gallegos peleaban y morian en defensa de la libertad y de los derechos que por tanto tiempo le habian sido arrebatados.

No obstante: aquel abandono, aquella postracion y abatimiento, que traian como una de sus consecuencias fatales el sumir á los gallegos en la ignorancia y en el oscurantismo más retrógado y funesto, tenía necesariamente que dar sus frutos, y los ha dado.

La juventuz del siglo, que nacía á la vida ávida de saber y falta de luz, se se encontraba en aquellas pocas y mal diseminadas escuelas con que España quiso cuando á ella le pareció bien, dotar á Galicia, como texto favorito y primordial, el *Catecismo del Padre Gaspar Astete.*

Sí; *la doctrina cristiana*: este era el tema predilecto del maestro para con los discípulos, y de los padres y madres para con los hijos.

¿Y cómo no, si el cura de la aldea ó del pueblo era el que iba á encargarse de examinarlos y repartir las estampillas de imájenes de santos y vírjenes á quienes se debia rezar contínuamente, para alcanzar de aquel Dios que nos presentan tan bueno algunas veces y tan malo otras, el perdon de los pecados y la salvacion de las almas.

¿A qué las demás asignaturas? ¿A qué el saber los deberes y derechos que corresponden al ciudadano?

¿Para qué los demás libros, para qué esas fuentes donde beberse deban los conocimientos más indispensables pa la vida del hombre, y que contribuir puedan á arraigar en los gallegos el espíritu de amor á la patria, al hogar y á la milia?

¿Para qué la ciencia, el comercio, las artes y la industria, se decian los caciquillos de de sotana desde su lujoso y encumbrado palacete?—La luz no nos conviene que se haga entre las masas ignorantes, porque bien pronto saldrán perjudicados nuestros intereses y los de nuestra Santa Madre Iglesia.

Para ser buen ciudadano, basta con hacerse ferviente católico.....

Seguiremos.

Garantias individuales

Ardua, por demás árdua es la mision del que se propone ocupar un puesto, por más humilde que él sea, en la prensa de cualquier país; pero más árdua se hace aun para los que viviendo en un país que no es el nuestro, qnisiéramos prescindir por completo de inmiscuirnos en la política militante del mismo y de tomar participacion alguna en sus luchas internas.

Pero es tan luego en los momentos que aparece en las columnas de un diario, que entre el vulgo pasa por oficial, escrita la palabra *extranjero* con cierto tinte de aversion y desprecio, es en estos momentos deciamos, que nosotros recien venidos al palenque de la prensa periódica á propender á la union y fraternidad de la colonia gallega, y á constituirnos defensores constantes de la vida é intereses de nuestros comprovincianos, nos vemos obligados, bien à pesar nuestro, á tratar una cuestion que se relaciona directamente con la política del país.

Pero antes de entrar en materia, debemos hacer presente al Gobierno y á las autoridades todas, que no tenemos afinidad alguna con ninguno de los partidos existentes, y que à nosotros poco ó nada nos importa que los que gobiernen sean *colorados* ó sean *blancos, conservadores* ó *nacionalîstas*; que lo único que deseamos es un Gobierno de paz, de órden de libertad y *garantías* para todos: nacionales y extranjeros.

No somos *politiqueros*, no aspiramos á puestos públicos, y solo deseamos para nuestra patria adoptiva lo que quisiéramos ver implantado en nuestra patria natal: un sistema de Gobierno verdaderamente republicano.

Garantias individuales es el epígrafe de estas líneas, que con toda repugnancía estamos escribiendo.

Y bien: En el mes de Mayo próximo pasado, hemos tenido conocimiento de que un humilde comprovinciano que se ocupa en comprar y vender botellas para proporcionarse la subsistencia, había sido barbaramente maltratado á *punta-piés* por dos oficiales de línea per-

tenecientes al batallon 3º de cazadores, en momentos en que los serenos trataban de conducirlo preso, por hallarse en estado de embriaguez.—Personas de seriedad que habian presenciado el hecho nos decian daba compasion el ver aquel infeliz tendido en la calle, y aquellas dos almas depravadas, aquellos dos corazones de hiena que de *puro gusto*, maltrataban tan cobardemente á un hombre indefenso, sin que las súplicas de varias personas y hasta de los mismos serenos, consiguieran hacerlos desistir de aquel acto de salvajismo.

Llegado el hecho á conocimiento de la Junta Directiva del *Centro Gallego*, esta en cumplimiento de un artículo de sus Estatutos, acordó el nombramiento de una comision de su seno para que indagase debidamente el hecho; pero, los sucesos escandalosos que en aquellos dias se produjeron han impedido que dicha comision, de que formábamos parte, se expidiera como debia.

El herido sanó..... pasemos á delante.

Hace como unos dos meses, otro infortunado comprovinciano, laborioso y honrado carpintero que tiene su domicilio en la calle de Santa Teresa, fué brutal y desapiadadamente castigado á sablazos por CINCO *guardianes del órden público*, pertenecientes á la segunda Seccion de Policía de esta Ciudad.

Se dieron los pasos necesarios ante el señor Ministro de Gobierno, y este alto funcionario, parece que dispuso que el Comisario de órdenes, acompañado *del Comisario de la Seccion respectiva* se encargasen de levantar un sumario del hecho acaecido.

¡Qué sumario!..... lo de siempre.

A pesar de ir la denuncia acompañada de *catorce* testigos presenciales, contestes todos en que un atentado escandaloso se habia cometido con aquel hombre, aun se espera hoy resolucion, sin que hasta la fecha tengamos conocimiento de que haya sido siquiera suspendido de su empleo, ninguno de aquellos *valerosos héroes*.

El otro dia nos manifestaba aquel infeliz paisano, hallarse dispuesto á abandonar el país, aunque se vea obligado á perder una buena parte de su capital adquirido á costa de muchos sinsabores y privaciones.....

Ayer llega á nuestro conocimiento otro hecho análogo que ha tenido lugar el Domingo en la Seccion de Maroñas.

Hemos visto con nuestros propios ojos el estado lastimoso de otro comprovinciano, peon jornalero, honrado y laborioso, que ha tenido la desgracia de caer en manos de uno de uno de esos *mata-sietes*.

Nos cuenta el infeliz, que despues de haberlo maltratado á *rebencazos* el propio Comisario, éste ordenó á un subalterno, con estas testuales palabras: *Saque el machete, y atraquelé*

Famoso estribillo, de que se suele hacer uso en todas estas escenas de barbarie.....

Saque el machete, y atraquelé! Hé ahí el mandato moral y civilizador á la altura en que vamos del presente siglo, hecho por un Comisario de Policía en la Capital de la Repñblica Oriental del Uruguay!

Ahora bien: nosotros poseidos de santa y natural indignacion, en presencia de esos escaudalosos atentados, nos permitimos proguntar al Gobierno y á las autoridades del país:

Existen ó estan en suspenso las garantías individuales que la Constitucion del Estado acuerda á todos sus habitantes, sin distincion de nacionalidades?

El caso actual ha sido puesto en conocimiento del señor Jefe Político, y se nos dice que este funcionario ha prometido hacer justicia.

Justicia y nada más que justicia es lo que pedimos los que venimos á este país halagados por las promesas de los bandos consulares, de existir garantías y estabilidad, paz y trabajo.

No haremos nunca responsable al país, de esos hechos, pero sí, los haremos pesar siempre sobre el Gobierno, que no sepa ó no quiera reprimirlos.

No queremos tampoco privarnos del castigo á que por nuestras faltas nos hágamos acreedores, con arreglo á las leyes; pero de ahí á ser tratados como *bestias*, hay una larga distancia.

Esperemos, calmemos nuestra impaciencia, y dejemos que nuestro ilustrado colaborador *Mariñan*, relate ese hecho, poseido de la calma y serenidad necesarias, y del modo que él sabe hacerlo.

R. C.

Atentado

Un gallego, el señor don José Bañe, ha sido víctima de un atropello incalificable, por uno de esos agentes que la autoridad coloca y el pueblo paga para que sean la salvaguardia del órden y de los derechos del ciudadano.

Desgraciadamente, algunos de ellos, desconocen su mision, ó si la conocen se burlan de ella á tal estremo, que léjos de ser considerados por el pueblo como prenda de paz y seguridad, son el terror de las personas honradas que por su desgracia se ven obligadas á rozarse, siquiera sea ocasionalmente, con esos caciquillos.

El hecho es el siguiente:

El dia 4 del corriente se dirijia á su casa el comprovinciano nuestro, y vecino del Cerrito don José Alonso con su carreta cargada de frutos del país y conducida por un peon.

El señor Bañe, ya mencionado, le acompañaba como buen amigo.

De repente dos perros del señor Alonso se entraron en un cercado y lastimaron un avestruz. El dueño de este, y el de los perros, entraron en arreglos amistosos; pero no conformándose el señor Alonso á pagar 50 pesos que se le exijian, se dirigieron á la Comisaría de Maroñas.

Entre tanto el señor Bañe, por favorecer á su amigo, siguió con el peon y la carreta para su destino.

Pero hé ahí que el señor Comisario, viendo llegar ante su olímpica majestad á un hombre que se aviene fácilmente á remediar de una manera equitativa el mal ocasionado, y á pagar además la multa, si la hubiere, tuvo por conveniente echar en la balanza de la justicia el peso de su despotismo, y lo que pudo haberse arreglado buenamente pasó á ser causa de un verdadero atentado.

Lo primero que ocurrió al celoso funcionario fué echarlo todo á barato, y enterándose de que habia en el asunto una carreta y un peon, y un buen amigo, y unos perros y unos bueyes, dispuso de la manera mas descompuesta, que, comparecieran á su presencia la carreta, el peon, el amigo, los perros y los bueyes.

Al oir tamaño desatino respondió el señor Alonso que daria cuantas garantias fuesen necesarias. Que para pagar un avestruz tenia lo suficiente en bienes raices, muebles é inmuebles, sin necesidad de recurrir á la carreta que estaria, como estaba en ese momento, á cerca de una legua de distancia, y sobre todo, que, ni la carreta, ni el peon, ni el amigo habian lastimado el avestruz. Además la cuestion estaba ya semi-terminada amistosamente, puesto que se proponia, como al fin se aceptó, someterla á árbitros.

Cualquiera creerá que el señor Comisario se dió por satisfecho: todo menos eso.

Montó á caballo, y seguido de un soldado, se dirigió al encuentro de la carreta, é intimó al señor Bañe y al peon que dieran vuelta.

Al oir tal despropósito el señor Bañe, dijo que él se iba para su casa, puesto que no tenia absolutamente injerencia en la cuestion, y que allí estaba la carreta y el peon para conducirla, si así lo estimaba conveniente el señor Comisario.

Pues, este heróico hijo de Marte, sin oir mas razones, echó por el atajo, y rebencazo vá y rebencazo viene dió con nuestro comprovinciano Bañe en tierra. No se dió por satisfecho. Fatigado sin duda, de tan valerosa hazaña, ordenó al soldado la emprendiese á machetazos con el caido.

No se hizo esperar el discípulo, y tan magnanimo como su maestro, con un hombre inerme, honró el noble uniforme que vestia descargando brutales sablazos sobre las espaldas del caído.

Fueron á la Comisaría. Pero ¿para qué? dirán nuestros lectores. Para dar gusto al señor Comisario, puesto que, arreglados ya el dueño del avestruz y el señor Alonso, cada uno se fué para su casa, y el señor Comisario se quedó tan satisfecho como debió quedar Julio César despues de la batalla de Farsalia.

Las consideraciones que surjen de este hecho las haremos, si nos es posible, en otro artículo. Por ahora nos limitaremos á reseñar el hecho y sus inmediatas consecuencias.

No han de ser todos cargos. Alabemos tambien á quien lo merece.

Puesto el asunto, por el «Centro Gallego», en conocimiento del señor Jefe Político, señor Barreto, este señor despues de recibir con suma deferencia y atencion, á las cuatro personas que se lo comunicaron, entre las cuales iban los señores Bañe, Alonso y el señor Vizoso (don Jose), Delegado del Centro en el Cerrito, prometió poner coto á esos abusos que desprestijian mas bien que realzan la autoridad.

A presencia de la Comision dió órdenes tendentes á poner el correctivo necesario, manifestando al 2.° Comisario, á la sazon allí presente, que estaba dispuesto á terminar de una vez por todas con esos bárbaros apaleamientos y abusos de autoridad.

Nosotros confiamos en la promesa formal del señor Jefe Político; le damos las gracias por sus atenciones para con el «Centro Gallego», y le aseguramos que nuestro anhelo, que nuestro afan no es llenar una ruin venganza, sinó ayudar al prestigio y mayor brillo de la autoridad, y contribuir con todas nuestras fuerzas á la felicidad de la República Oriental.

Continuaremos.

Mariñan.

Sociedades Españolas

CENTRO GALLEGO

—

En el anterior artículo hemos expuesto varias de las muchas razones que tenemos los gallegos para constituir un Centro.

Si fuéramos á estamparlas todas, llenaríamos sendos pliegos, y no es ese nuestro propósito. Si aun despues de esas razones expuestas, y otras que se comprenden, hubiera quien alegára falta de españolismo en nosotros, le diriamos, si son catalanes, si Cataluña. no es para ellos el primero de sus cariños, Andalucía si son andaluces, Castilla si son castellanos etc. etc. Por otra parte, nada puede aplicársenos con menos razon que el dictado de exclusivistas. Nuestro Reglamento actual, que acaba de ser sancionado estos últimos dias, es un reglamento liberal en alto grado: admite, en la Sociedad á todos los hombres honrados, sean ó no gallegps. De suerte, que cualquier español digno, puede ser sócio suscritor, si lo desea, y pueden contar con un fraternal recibimiento.

Hemos dicho en el artículo anterior que las Sociedades españolas, por su índole especial, no se habian ocupado de la instruccion de sus afiliados, si se esceptúa la Euterpe.

En cuanto á proteccion, la dispensa á sus asociados en primer término la Laurac-Bat.

¿Por qué no habriamos de tener los gallegos, colonia numerosísima, honrada y laboriosa, un Centro de Instruccion de Proteccion y Recreo?

Cuando el movimiento de avance se despertó en Galicia, sus prensas nos enviaron los detalles de ese movimiento poderoso, que muy pronto se convertirá en colosal.

Los gallegos de América, que por mas cariño que profesan á esta segunda madre, no pueden borrar de su corazon la melancólica imájen de la querida tierra natal, se electrizaron tambien, y empezaron á fundar sus Centros. Cuba, Buenos Aires y Corrientes son una prueba de ello·

Montevideo, la hermosa perla, que primero divisan los que, del Noroeste de España, se dirigen al Plata, que dá asilo en su generoso seno á tanto buen gallego, no habia de encontrarse sordo al llamamiento patriótico.

Varios entusiastas gallegos, contando solo con el entusiasmo de sus comprovincianos se lanzaron á la palestra: Levantar la bandera y agruparse á su alrededor un poderoso núcleo de hijos de Galicia fué obra de pocos dias.

Y nadie atribuyó á milagro lo que sucedia.

Véamos por qué.

Los gallegos, sedientos de justicia, empezaron por considerar que solo podrian alcanzar la consideracion á que son acreedores, demostrando á la faz del mundo entero, que sus afecciones y pensamientos se elevan mucho sobre el nivel que le concede el vulgo ignorante. Para ello, solo asociados pueden alcanzar toda la fuerza, que aun aislados, nadie niega á sus virtudes y cualidades esenciales.

La simpática bandera levantada por los iniciadores encerraba tres aspiraciones formando un bello conjunto: Instruccion, Proteccion y Recreo.

No son los gallegos los menos instruidos de los españoles. Bien lo atestiguan los que llegan á estas playas, de entre los cuales no se quita seguramente el uno por mil que no sepa leer y escribir. El mas humilde changador escribe, mal ó bien, á su familia, y lée cuantos papeles encuentra á mano en sus ratos de ocio.

En Galicia se van los niños al *lindeiro* á apacentar el ganado con el silabario ú otro libro debajo del brazo, y tal es la fuerza de voluntad de aquellas robustas inteligencias, que á fuerza de luchar heróicamente contra la miseria que por doquier les rodea, vencen todos los obstáculos y preguntando, ya á sus compañeros de pastreo, ó á sus padres al declinar el dia, adquieren una instruccion que otras provincias están lejos de poseer.

Ved el ejército español. Hay quintas en las que de ocho ó diez mil hombres no hay uno, ni uno solo, que no sepa, cuando menos, borronear su nombre. Podríamos probarlo con la estadística en la mano. ¿Pero. que mas pruebas?

Ahí están esos batallones en que la mayoria de cabos y sargentos son gallegos; y de los que, siendo soldados primero, son hoy jefes eminentes, los tenemos por docenas. Sanchez Bregua, honra de nuestro ejército, y tantos otros que podíamos citar, Sanchez Bregua, decimos, hoy literato consumado, es hijo de un *polainudo* de las *mariñas* de Betanzos; y decimos polainudo solo porque algunos estúpidos asi nombran con desprecio á nuestros honrados campesinos.

Como decíamos, el gallego siempre anhelante por instruirse acudió presuroso á formar en las filas de un Centro que le ofreció el pan de que tanta avidez tiene.

La proverbial laboriosidad del gallego le abre las puertas para toda clase de trabajo; y para él, tan honroso es comerciar con el elevado capital, como empuñar la sierra, el martillo, la azada ó la cuerda, como la pala y la escoba. Para él trabajar no es deshonra. Deshonra es solamente la haraganería ó el robo. El gallego nunca vive á costillas ajenas. Agacha las suyas y trabaja para ganar su pan.

Pero si todo esto es verdad, tambien lo es que no siempre el trabajo abunda y un dia puede faltar si no el trabajo, la salud.

Para estos casos creó el Centro su Seccion de Proteccion.

Ella está encomendada á una Comision especial, y tiene un especial Reglamento. Recoje todo los datos que son necesarios para facilitar trabajo y recursos á quienes los necesitan. Se extiende á toda la República, y tiene sus delegados y representantes en todo pueblo en que esto es posible. Facilita á sus asociados y á los inmigrantes recursos de todo género, asi co-

mo facilitará en su dia pasajes á los que se inutilicen é imposibiliten para el trabajo.

Todo esto, y algo mas, será materia de otro ó otros artículos.

Hasta luego.

Mariñan.

LITERATURA

A GAITA GALLEGA

RESPOSTA

Á o eminente poeta D. Ventura Ruiz Aguilera

I

Cand' este cantar, poeta,
Ná lira xemendo entonas,
Non sei ó que por min pasa
Qu' as lagrimiñas m' afogan,
Qu' ante de min cruzar vexo
A virgen martir qu' invocas,
C' os pes cravados d' espiñas
C' as mans cubertas de rosas.
En vano á gaita tocando
Unh' alborada de groria
Sóns pó-los aires espalla
Que cán nas tembrantes ondas.
En vano baila contenta
Nas eiras á turba louca,
Qu' aqueles sóns, tal m' afrixen
Cousas tan tristes me contan,
«Qu' eu podo decirche
«Non canta, que chora».

II

Vexo contigo estos céos,
Vexo estas brancas auroras,
Vexo estes campos froridos
Donde s' arrullan as pombas,
Y estas montañas xigantes
Qu' aló c' as nubes se tocan
Cubertas de verdes pinos
E de froliñas cheirosas.
Vexo esta terra bendita
Dond' ó ben de Dios rebota
E dond' anxiños hermosos
Tecen brillantes coroas.
Mais ¡ay! como tamen vexo
Pasar macilentas sombras
Grilos de ferro arrastrando
Antre sorrisas de mofa,
Anque mimosa gaitiña
Toqu' alborada de groria,
«Eu podo decirche
«Non canta, que chora».

III

Falas, y ó meu pensamento
Mira pasar temerosas
As sombras d' eses cen portos
Qu' ó pe d' as ondiñas moran.
E pouco á pouco marchando
Fráxiles, tristes e soyas,
Vagar as naves soberbas
Aló nunha mar traidora.
Y ¡ay! como nélas navegan
Os fillos d' as nosas costas
Con rumbo á América infanda
Qu' á morte c' o pan lles dona,
Desnudos pedindo en vano
A patria misericordia,
Anque contenta á gaitiña
O probe gaiteiro toca,
«Eu podo decirche
«Non canta, que chora».

IV

Probe Galicia, non debes
Chamarte nunca española,
Qu' España de ti s' olvida
Cando eres ¡ay! tan hermosa.
Cal si na infamia naceras,
Torpe, de tí s' avergonza,
Y á nay qu' un fillo desprega
Nay sin corazon se noma.
Naide porque te levantes
Ch' alarga á man bondadosa;
Naide os teus prantos enxuga,
Y homilde choras é choras.
Galicia ti non tés patria,
Tí vives no mundo soya,
Y á prole fecunda tua
S' espalla en errantes hordas,
Mentras trist' e solitaria
Tendida na verde alfombra,
O mar esperanzas pides,
De Dios á esperanza imploras.
Por eso aunqu' en son de festa
Alegre á gaitiña s' oya,
«Eu podo decirche
«Non canta, que chora.»

V

«Espera Galicia, espera,»
¡Cánto este grito consola!
Páguecho Dios bon poeta,
Mais é unha esperanza louca.
Q' antes de qu' os tempos cheguen
De dicha tan venturosa,
Antes que Galicia suba
C' á cruz qu' ó seu lombo agobia,
Aquel difícil camiño
Qu' ó pé d' os abismos toca,
Quisais cansada é sedenta,
Quisais que d' angustias morra.
Págueche Dios, bon poeta,
Esa esperanza de groria,
Qu' de teu peito surxindo,
A Virgen-martir coroa,
Y esta recompensa sea
D' amargas penas tan fondas
Páguech' este cantar triste
Qu' as nosas tristezas conta,
Que soyo tí.... ¡tí entre tantos!
D' as nosas magoas t' acordas,
Dina voluntad de un xenio,
Alma pura e xenerosa!
E cando á gaita gallega

O teu corazon pergunta,
Verás que che di en resposta,
«Q' a gaita gallega
«Non canta, que chora.»
Alò nas Castillas oyas,

Rosalía Castro de Murguía.

MISCELANEA

En la noche del miércoles de la semana pasada dejó de existir el señor don Benito Agrasar, hermano de nuestro coopropietario y amigo, don José Agrasar.

Al enviar al compañero, nuestro mas sentido pésame, hacemos votos porque la Providencia derrame el bálsamo de consuelo sobre la atribulada familia del finado.

La falta de espacio nos obliga á postergar para el próximo numero varias composiciones en verso y algunos articulos de nuestros colaboradores y amigos.

Tengan paciencia; cuando podamos llegar á ser como *El Times* de Londres, no tendremos necesidad de pedirles disculpa.

Por otra parte, al tener que ocuparnos de hechos como los que hoy exponemos, sobre la vida é intereses de nuestros comprovincianos, necesario es dar alguna tregua á las expansiones patrióticas.

*
* *

El sábado último se unieron con los lazos indisolubles de Himeneo nuestros comprovincianos, don José Diaz y la señorita Rosa Monteavaro.

Con tal motivo, tuvo lugar una animadísima tertulia en casa del señor don Pedro Monteavaro, padre de la novia.

Por la misma causa que suspendemos otros materiales, tenemos que retirar una crónica del baile, que nuestro amigo *Plácido* nos habia remitido.

Sin embargo, no queremos olvidar un detalle:

A las 3 de la madrugada cuando los alegres concurrentes bailaban animosamente, se acordaron de los novios, y no faltó quien parodiando á nuestro vate Curros Enriquez en la *Boda de Einobó* preguntó:

¿E os noivos?...
.... Ninc'un candil.

Y á propósito; no habrá tenido alguna injerencia en esta *union, La Union Gallega?*

De algo sirve la propaganda.

Luna de miel interminable deseamos á los nuévos conyugues.

*
* *

Se nos remite para publicar la siguiente composicion. Ignoramos quien sea el inspirado vate que se oculta tras las iniciales *M. P. y P.*, pero lo que si podemos casi asegurar, es que su autor no es inglés..... al menos de los de Inglaterra.....

ESPANA Y GIBRALTAR

España altiva y donosa,
La España de la hidalguía,
No quiere ver Gibraltar
Porque su vista le humilla.
Al frio Gobierno ingles
En vano ruega y porfía
Que se lleve su estandarte
Allá á sus costas albinas;
Porque en las aguas de España
Prevee, llegue algun dia
Que se hunda la Bretaña
Aun á pesar de Castilla.
¿Que quiere el Gobierno Inglès?
¿Tener siempre por mancilla
Clavado su pabellon
En la cresta de España mia?

¡Sus, España!!!
Levanta hácia el sol tu mira.
Juzga al execrado inglés
Cual cumple á tu cortesía:
Su Gobierno es el que mata:
Su pueblo bondad respira;
Pues de su Gobierno el ultraje
Con otro opuesto se limpia.

¿Sabes como?
A los númenes invita
Que canten la heroicidad
De sobre llevar la inícua
Afrenta: qve el baldon
De los Lores, es su manía
De ondear en Gibraltar,
Bandera, que Dios maldiga,
Cual la maldice el Hispano
Enrojecido á su vista.

M. P. y P.

Agosto 26 de 1881.

QUISI-COSAS

El buen parecer

—

Palabra hueca, palabra vana! y no obstante, la mayor parte de las cosas se hacen por el *buen parecer.*

Encontramos un conocido de dos dias y ya le preguntamos por su salud, por la de la familia y por la de su parentela. Si contesta que estan buenos, un «me alegro» es la respuesta; si al contrario dice que hay esta ú aquella

novedad, con un «lo siento mucho» hemos concluido; y la verdad es, que ni nos importa que esten buenos ni que esten malos.

—Dáme un cigarro.

—Maldito contratiempo! por este me·quetrefe tengo que traer cigarros hechos y buenos, para que no diga que fumo tagarnina, no sin que antes de largar·lo recuerde que en mi casa fumo todo el dia un vinten de peluqnilla, y me sobra todavia, y el *buen parecer* me hace gas·tar un real en un atado de cigarros pa·ra regalar.

—Quédate á comer.

—No: no puedo.

—¡Cuánto me alegro! digo yo interior·mente, porque de lo contrario, me ha·rías un gasto extraordinarísimo que maldita la dijestion que me causaría, puesto que el *buen parecer* no me per·mitiría ponerte un cocido solamente, ni tampoco una botella de agua, porque yo no puedo tomar vino, ni gasto de ser·villetas, ni fuentes que no tengo, etc etc.

—¿Gusta usted?

—No señor, muchas gracias.

(Pregunta y contestacion sempiternas)

—Vamos: ¿un poco de vino?

—No señor, no, despues de comer no puedo tomar vino ni bebidas alcohó·licas, me haría daño. (Y mentalmente, maldigo el *buen parecer;* puesto que debido á él, no solo dejo de satisfacer mi gusto, sino que miento como un des·carado, yo, que tengo al vino por el néc·tar mas delicioso del mundo para mí, he dicho que no tomo nada despues de comer, cuando precisamente es en ese momento que hallo mayor gusto.)

—Mamá? Ahí está Gonzalez.

—¡Jesus! cómo nos encuentra Vd., mire toda la casa revuelta; estas niñas son el mismo diablo, todo el dia están deshaciendo lo que yo y Adelita arregla·mos, porque como son tan niñas, no tienen el juicio de la hermana todavia, pero cuando sean mozas serán lo mis·mo. ¿Niñas? Díganle á Adelita que ven·ga. Allá la tiene usted sino: está ha·ciendo algo, se sienta al piano por su gran aficion á la mùsica, muchas veces me hace renegar porque temo que se enferme de tanto estudiar.

Este cúmulo de palabras se ensarta con frecuencia alguna mamá, para ha·cer resaltar las bellas prendas de Ade·lita, que no se sienta nunca al piano por·que está descompuesto, y en su lugar se compone ella cuando sabe que hay visita, ni hace nada, porque le gusta leer novelas, ni está la casa desarregla·da porque siempre está lo mismo, y lo que hay únicamente es el *buen parecer*.

—¿Don Ramon? Ahí está el señor Fernandez que quiere hablarle.

—¡Adios! Un acreedor que estaba au·sente y no creí verlo más, de lo que me alegraría, y este bárbaro le ha dicho que estoy en casa. Adelante, señor Fer·nandez, cuánto me alegro de ver á Vd. ¿Por dónde ha estado? Hombre me he acordado muchas veces de Vd., porque todavia le debo un pico que saldaremos un dia de estos; ya he ido varias veces á llevárselo y nunca lo encontré, y hoy me encuentra sin dinero, pero, tal dia reci·bo una cantidad y saldaremos nuestra cuenta; me alegro, me alegro mucho que haya venido Vd.

Mentira, todo mentira; lo que yo qui·siera era no verte jamás delante de mí y que te olvidaras hasta del santo de mi nombre. (Bien sabido es que lo último lo dice despues que el *otro* ya se fué) y .... tú, gaznápiro, cuando vuelva este señor, no estoy en casa, ¿entiendes?

—¿Ves ese cuerpo tan bien hecho? Sí, lo veo. Pues hijo, no es más que re·lleno.... lana y más lana, lo mismo que esa hermosa cabellera: es falsa, y solo las hábiles manos de un peluquero tie·nen el mérito, pero el *buen parecer* todo lo admite.

En fin, la vieja se pinta para parecer jóven, la nida se pone de cola para pare·cer mujer, el jóven se da pomadas para lucir un poco de barba y el hombre ca·noso se dá cosméticos para parecer mu·chacho, y en lugar de ir acostarse se va al café por el b*uen parecer*.

Louban.

AÑO I—NÚM. 5 MONTEVIDEO SETIEMBRE 15 DE 1881.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS JUEVES
Suscricion mensual 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Administracion provisoria
SAN JOSÉ 176 á

ADVERTENCIAS

La Direccion se reserva el derecho de no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

La misma tampoco se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores.

DON JOSÈ BLANCO SALGADO

Desèase saber el paradedero de este comprovinciano que ed 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él—Dirigirse á *La Union Gallega*.

A NUESTROS SUSCRITORES

Deseando la Empresa corresponder dignamente á la proteccion que se le dispensa, ha resuelto introducir una pequeña reforma en la parte material del periódico, que dará como resultado una pájina más de lectura, aunque el mismo formato en cuanto al papel; la que efectuará desde el próximo número, que aparecerá el domingo 25, quedando establecida la aparicion en lo sucesivo para los domingos.

Preevenimos al mismo tiempo que esta publicacion dará cabida á todo escrito que tienda á la mejor realizacion de sus propósitos, pero para ello es necesario que si no el público, la Direccion teuga conocimiento del nombre y apellido del remitidista.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

III

Quedamos en el artículo anterior, en los resultados perniciosos que daba á nuestras queridas provincias el sistema de educacion empleado en sus pocas y mal diseminadas escuelas, confiadas generalmente al cuidado de la jente de sotana.....

Y en efecto: ¿quién de nosotros ignora la influencia que ejerció siempre y ejerce aun hoy entre la masa crédula y sencilla de nuestro pueblo, la preponderancia de ese fanatismo retrógado é intolerante que hace permanecer á la mayoría de nuestra estudiosa juventud dedicada casi exclusivamente á cantar como el *papagayo* las preguntas y respuestas del *Catecismo de la Doctrina Cristiana?*

¿Quién de nosotros ignora que el tiempo más precioso de los jóvenes de nuestras aldeas; aquellos pocos momentos de que les es dado disponer en los intérvalos de su ruda y constante labor cuotidiana, son dedicados con preferencia á la averiguacion de *cuál es el padre, cuál el hijo, quién el Espíritu Santo, y si son tres dioses ó es uno solo verdadero*, amen de la confesion de boca y otros mil pasatiempos, que llamaríamos *sandeces* si no temiéramos incurrir en la pena de *escomunion maoyr?*

Y es claro: porque si todo eso ignoran y no lo llevan perfectamente definido, el *Precepto Pascual* se aproxima y las *calabazas* se ponen á la órden del dia, y la *absolucion* de los *pecados* cometidos durante el año, corre el riesgo de serles negada, y hasta las venganzas personales muchas veces, de parte de los *impecables Ministros del Señor*, desempeñan un rol importante en esas contiendas.

¡Cuanto absurdo! ¡Cuanta hipocresía!

Mas, no importa..... la salvacion de las almas..... es lo principal.....

Y en tanto que esto sucede; en tanto que esa falanje destructora consigue por medio de sus farsas embaucar á los cándidos, otras perniciosas aves de rapiña ciernen fatídicas sus negras álas sobre las cabezas y rostros llenos de sudor de nuestros laboriosos campesinos, y no contentas con arrebatarles de sus manos el pan con que debieran alimentar á sus hijos; no contentas con dejarlos entregados á los azares de un

vida lánguida, preñada de sinsabores y amenazante de miseria y de ruina, aquellos mónstruos muestranse tambien *carnívoros* y arrebatan á las madres afligidas el fruto de sus entrañas, y á los padres la unica esperanza, los únicos baluartes donde pensaban guarecerse en su vejez para resistir los ataques del infortunio que les amenaza por todas partes.....

En situaciones tales, una juventud y un pueblo en quien estuviese debidamente inflamada la llama ardorosa del sacro amor patrio; un pueblo en quien se hubiesen inculcado desde la infancia los sagrados deberes que corresponden al ciudadano; un pueblo que tuviese apartada de sí la negra silueta, el fúnebre crespon con que se pretende cubrir eternamente á nuestra idolatrada Galicia; un pueblo que tuviera las puertas abiertas de par en par á la luz del siglo presente, de modo que sus destellos penetrasen vivificantes y luminosos hasta en los últimos y más apartados rincones: un pueblo en tales condiciones decíamos, se levantaría airoso, inspirado en el valor y arrojo de sus héroes legendarios y en el santo amor á sus patrios lares, y á semejanza del leon, tornaria presuroso à sacudir la *melena*, sin cejar hasta conseguir su intento.

Mas ¡ay! ¿cómo se han levantado airosas y cómo se levantan nuestras provincias para sacudir el yugo ominoso que por largo tiempo las trae oprimidas?

En nuestro próximo artículo nos encargaremos de satisfacer, siquiera sea en parte, esa preguuta.

Satisfacciones

Tenemos en nuestro poder varias cartas de comprovincianos, residentes en esta ciudad y en los pueblos de campaña, llenas de embriagadoras y patrióticas frases, que vienen á alentarnos y fortificar nuestro ánimo, al mismo tiempo que nos llenan de orgullo y satisfaccion, por que ellas son dirijidas, no á las personas ni á sus méritos, sino á la idea y al pensamiento que representa nuestro modesto Semanario.

Sentimos que el número y extension de esas cartas no se avenga con la extrechez de nuestras columnas, para darlas á la publicidad. Entre tanto, sírvales á sus autores de contestacion, por el momento, la pequeña pero sincera prueba de nuestra mayor satisfaccion, que por medio de estas líneas les enviamos.

¿Y la justicia.....?

Esperamos con cierta impaciencia, y con desconfianza tambien, á que se castigue cual merece el atentado cometido por el Comisario de Maroñas, en la persona de nuestro comprovinciano don José Baña.

Y decimos con desconfianza, porque á pesar de haber prometido el señor Jefe Político *hacer justicia* en este caso, no tenemos conocimiento de que se hayan dado pasos en tal sentido hasta hoy, permaneciendo, segun nos dicen, aquel empleado muy orondo en su puesto, y esperando quizá como premio á su *hazaña* un ascenso.

A ser francos, como debemos serlo, diremos que á la honorable palabra del señor Jefe Político en casos como este, no le damos mucho crédito, pues tenemos entendido que dicho funcionario atenúa cuando menos, si no justifica el *apaleo*, siempre que se le presenta como pretesto por sus subalternos la *resistencia* que opone un infeliz hombre desarmado é indefenso.

No importa que llamar *resistencia* á las observaciones hechas de palabra para demostrar la inculpabilidad, sea ir hasta el colmo del *cinismo* y de la *insensatez*, por no decir de otra cosa.....

Esperemos, todavia; en la seguridad de que mientras nos sea dado escribir algo en las columnas de *La Union Gallega*, aun con riesgo de nuestra vida ó de nuestra libertad, cumpliremos nuestro deber en este y otros casos que se presenten, afrontando las cuestiones con la serenidad y entereza de ánimo, propias del que no haciendo de sus denuncias arma alguna de partido, solo pide justicia! y desea llegar á convencerse de si es cierto que habitamos un país de libres, garantidos en nuestras vidas y haciendas por sus leyes tutelares, ó si por el contrario nos hallamos á merced

de cualquier *maton* que haciendo un mal uso de las nobles armas que la patria le confía, se le antoje ultimarnos en plena calle y la luz del dia.

Esperemos.

R. C.

Divagando

Leyendo el simbólico nombre del semanario *La Union Gallega*, una pícara idea asaltó mi imajinacion; idea que no he de explicar, por que explicar no sabria las mùltiples formas que fué tomando al posar de pensamiento en pensamiento, cual inconstante mariposa al revolotear de una en otra flor.

Qué habrán pensado los autores de este nombre?—Encerrará alguna idea desconocida en la plenitud de su significacion?—Será necesario que este lema corra de boca en boca para recordar á alguno donde estan sus deberes como ciudadano gallego?—Acaso no basta el haber nacido en la Suiza española para considerarnos todos los gallegos *unidos* por ese vínculo cien veces fuerte, llamado *amor patrio?*

El hermoso suelo de nuestra Galicia; el aire libre de sus montañas; la característica honradez de nuestros labriegos; la felicidad, rodeada de toda su sencillez, que allí se retrata en las sonrosadas mejillas de nuestras virtuosas y honestas comprovincianas, ¿no es lo bastante para que los gallegos estemos unidos por el hermoso lazo *amor á Galicia?*

Todos tenemos en nuestro corazon un sentimiento tan constante que nos acompaña hasta la muerte; y tan digno que llega á ennoblecer á todos los hombres: hablo del fuego sagrado que aviva en nosotros el amor al pedazo de tierra en que hemos nacido; sí, no es solo la *patria* la que enciende en nuestro espíritu esa llama vivísima, inestinguible, que nos alienta en todos los momentos de la vida; es el recuerdo del corto espacio en que por primera vez vimos y contemplamos la hermosura de la luz y la belleza del matizado verdor de las plantas: es el camino ó la calle que conduce de la casa al templo, en que nuestra madre nos enseñó á conocer los arcanos infinitos del Omnipotente, y las dulcísimas palabras con que la criatura rinde el culto debido al Creador: son en fin, los guijarros, las piedras, el polvo que tantas veces hemos matizado con la primera sangre que brotó de nuestros piés, al emprender con vacilante paso, la senda por donde la humanidad marcha de progreso en progreso, de perfeccion en perfeccion, en busca de la *Verdad*: — Sí, señores, aunque el sitio en que hemos respirado el primer ambiente sea una escarpada roca azotada por el vendaval, siempre encierra para nosotros recuerdos tales, que ni el tiempo ni los azares de la vida llegan á borrar; aumentando siempre en razon directa de la distancia que de allí nos separa.

Ahora bien: como esa calle y ese camino cruzan el mundo entero poniendo en relacion á todos los hombres; y como el ambiente que respiramos llega embalsamado con el perfume de todos los climas, lleno de los sonidos de todos los pueblos; formando esa intensa y cadenciosa armonía, con que la *humanidad* entera se comunica sus pensamientos, sus lágrimas y sus alegrías; lloramos, reimos y pensamos con la humanidad:—brota en nosotros el sagrado amor á nuestros semejantes, se ensancha nuestro corazon con misteriosos efluvios, y amamos al que nos habla, al que nos mira, á aquel cuyos ecos llegan sensibles á nuestro oido; en fin, amamos á la humanidod.

Hé aquí por qué al encontrarnos en este país, tan lejos de nuestros primitivos hogares, agrupados en derredor de un monumento augusto, formado por tantos corazones que laten alborozados al recuerdo de Galicia y de la Patria; todos cuantos nos contemplan son nuestros amigos.

Pero así como cada rio fertiliza el campo más inmediato y comunica exuverante sávia al árbol que más se acerca á sus márgenes; y así como la esencia de las flores se hace más sensible á los que más de cerca le aspiran, así tambien los gallegos hemos de amar primero á Galicia; hemos de honrar primero á Galicia; hemos de querer primero á Galicia; porque honrar, querer ,

amar á Galicia, es amar, querer y honrar á toda la nacion ilustre cuyo hermoso pabellon ha flameado por todos los confines del globo, llenando de noble orgullo á los que nos cobijamos bajo sus inmaculados colores.

Además, los que tenemos la satisfaccion de haber nacido en la *antigua Suevia*, bien podemos levantar nuestra frente con serena dignidad, porque nadie podrá marcar en los timbres heráldicos de nuestras cuatro provincias, una sola mancha que nos deshonre.

No es, pues, nuestro hermoso suelo embellecido con sus múltiples y cristalinas corrientes; ni sus fértiles campiñas; ni sus magníficos valles cubiertos de árboles frondosos; ni sus montañas; ni sus lagos; ni la riqueza inagotable de sus costas, lo que nos hace enorgullecer del nombre gallego: nó, señores, no es esto:—Son los muchos timbres de gloria que nos han legado nuestros comprovincianos; es porque en Galicia nació Macías y Villaamil, Pita da Veiga y Fernan Perez ó Boo, Pardo de Cela y María Pita; es, en fin, porque allí nació *la gloria más pura y desinteresada de la España contemporánea* (1), el hombre cuyo nombre «basta para llenar la historia de una nacion en un siglo; y con lo que de su nombre sobra para eso, se honrarían legítimamente las demás si lo cediéramos» (2): *alma grande* que ha hecho exclamar en uno de los periódicos más caracterizados de Europa: *Todo hombre debiera enorgullecerse de ser compatriota de Mendez Nuñez* (3).

Mendez Noñez, «cuya figura histórica nos recuerda como marino á Colon, como capitan á Hernan Cortés, como almirante al duque de Austria, como soldado á Cervantes; y toma de estos héroes lo que hay en cada uno de más grande, para presentarse en magnífica y preciosa síntesis á la admiracion y asombro de los extraños, y orgullo lejítimo y alto objeto de entusiasta adoracion para los propios. (4)

Pues bien; este dignísimo comprovinciano, que en un momento de expansion heróica, pronunció inmortales palabras, símbolo de nuestra honra nacional, no ha hecho más que expresar los sentimientos que como gallego henchian su alma; sentimiento y aspiracion de todo gallego; porque todos le hemos respirado en el aire puro de nuestras campiñas y en la fuerte brisa de nuestras costas; porque el eco de nuestras montañas, al repetirnos el canto alegre y sonoro del honrado y laborioso campesino, nos repite en contínuas vibraciones: *Galicia más quiere honra con gloria que gloriasin honra.*

Hé aquí el lema que simboliza nuestras aspiraciones; el timbre que representa el deseo innato en todo gallego: hé aquí el vértice simbólico hacia donde concurren las ideas, los pensamientos y el esfuerzo poderoso de miles de gallegos, que, empapándose en el recuerdo de que muchos de nuestros héroes orlaron sus gloriosos títulos, con el título de *ó Boo*; han de proseguir en esta senda hasta poder exclamar con el entusiasmo de sus nobles aspiraciones cumplidas: *Galicia no ha conseguido glogia sin honra, sino honra con gloria.*

Un Gallego de Cedeira.

(1) «La Liberté», Paris Agosso, 1869.
(2) D. Ramon Perez Costales.
(3) «El Times»: 1869.
(4) D. Ramon Perez Costales.

Una leyenda histórica

Á MIS PAISANOS

Era el dia 13 de Setiembre de 1858, dia en que termina siempre sobre el histórico Puente-Ceso (1) y en sus pintorescas orillas, la romería de Nuestra Señora de la Barca.

El dia era amenísimo, y convidaba á la alegre juventud á pasar horas de plácidos goces.

Despues de los contados momentos destinados á la lijera y nutritiva merienda, todo era bullicio y rebosado contento.

Ah! Testigo presencial por algunos años de aquella fiesta, tal cual se celebra, no puedo ménos, cuando la re-

(1) El Puente-Ceso es obra de romanos: fué erijido en honor á César Augusto—Aun se puede ver en uno de sus arcos esta inscripcion: «Cesaris Augustos». Cuentan los viejos y los niños que aquel puente fué levantado por los gigantes en una noche.

cuerdo con todos sus detalles, que dar suelta rienda á un suspiro tierno!

¡Gratos recuerdos, emociones dulces, que incesantemente venis á mi memoria; años que perseguís á otros años con tan lijero paso, dejándome en pos una blanca cana! ¿por qué no borrais de mi memoria como de mi alma contristada aquellos fieles compañeros, santos recuerdos de la patria amada?..

.....

Quisiera poseer, además del sentimiento de amor que á mi patria guardo, una fácil palabra y fluidez galana, para expresar en mi natal lenguaje, todo cnanto mi alma aun mal siente y calla; y para trazar á la vez con verdad histórica en todos sus perfiles el bello cuadro que anualmente se presenta á los ojos del espectador, sobre las márgenes del cristalino rio que Allones llaman, en cuya superficie refléjanse purísimas las costumbres de los pacíficos y alegres moradores de aquellas comarcas, como se refleja así puro y sereno su cielo azul de oro y grana.....

¡Oh! ¡qué cuadro, lector! ¡qué cuadro aquel!.....

Aquí un numeroso grupo, á los acordes de panderos y forreñas, baila la sencilla y honesta *Muiñeira*; allí al compas de la alegre y pastoril gaita, baila otro no menos numeroso; y más allá, ceñidos á los usos y costumbres de ciudad, se mueven otros al son de variadas piezas ejecutadas en diversos instrumentos; y confundidos unos y otros entre una compacta masa de pueblo, brindan la paz, cariño y olegría á propios y extraños!.....

Si ha de ser fiel la narracion de aquel concierto tan plácido y familiar, debo decir que un recuerdo triste recojí, y aun lo guardo!

De tantos jóvenes alegres que allí ví, inquietos, bulliciosos y satisfechos, solo dos se destacaron ante mis ojos, en cuyos semblantes se vislumbraban inequívocas huellas de un agudo sentimiento!

Sí! huellas de un agudo sentimiento!

Próximos á abandonar sus respectivas chozas, y con ellas á los séres de sus más caras afecciones, no podian entregarse al jeneral contento.

Y era natural!..... pues al siguiente dia un ¡Adios! expresarían sollozando!.....

Un ¡Adios! á la Patria, al hogar, á la familia, á los amigos..... ¿quien al salir de allá no lo expresaría entre lágrimas y sollozos?.. .....

Recordad, recordad, todos los que habeis nacido en aquel privilejiado suelo y decid si es posible á dos mil leguas de distancia, en medio de los halagos que esta sociedad nos brinda, olvidar afectos tan tiernos y de belleza tanta!

No es posible, no, y ménos aun si rememoramos aquellas alegres cantinelas que los labradores entonan en medio de las sombras de la noche, cuando se lanzan en lijeras barcas impulsadas por la corriente hácia la playa, donde solícitos cargan la escojida arena para reanimar sus cansadas tierras.

No es posible, no, si recordamos el conjunto de aquel animado panorama, como así mismo los sagrados vínculos que enlazan á los hijos de aquellas bellísimas rejiones.....

Retrocedamos: Esta narracion sería cada vez más defectuosa si olvidáramos á aquellos dos niños, hoy hombres, que han de ser los protagonistas de mi leyenda grata.

Vedlos sino; despues que permanecieron sobre el puente, dirijiendo en torno sus tiernas miradas, primero hácia la hermosa y dilatada playa, blanca como un armiño cuando el sol de luz la baña.

Despues, sobre la extensa alfombra de verde esmeralda, compuesta de juncos, de musgo y espadañas; fué allí, sí, allí fué donde dejaron una dulce lágrima!.....

¡Ah! La despedida ya comenzaba á producir sus efectos, que dias antes ignoraban; y eran tales y tan diversas las ideas que en ellos jerminaban, que nadie fielmente puede darse cuenta de situacion tan cruel y acibarada, si como á ellos no le pasa otro tanto.

Aun me parece que los oigo exclamar: ¡Patria! ¡padres! ¡hermanos! ¡amigos queridos de la infancia! ¿qué será de

nosotros mañana atravesando aquel Océano, y pasado si arribamos Dios sabe á qué tierra extraña?.....

¿Que será si el cruel destino á la fosa nos llama, privados del cariño y los halagos que aquí tenemos en nuestra cara patria?

¡Ah! me parece verles huyendo siempre y ocultando el rostro para dar trégua al corazon que estalla!

Vedlos marchar: Á la Coruña dirijen sus pasos, y en el trayecto que los separa, en pueblos, en rios, en bellas cascadas, con relijioso culto sus plantas besaban.

Ya se aproximan, ya divisan de Galicia la preciosa gala, y los buques y la mar que potente avanza, les infunde pavor de cruel nostalgia.

El Telliense.

(Continuará).

Sociedades Españolas

CENTRO GALLEGO

Las bases fundamentales del «Centro Gallego» son la instruccion y la proteccion

Desde el humilde peon de albañil hasta el más encopetado capitalista, disfrutan de sus beneficios.

El Centro, teniendo en cuenta tan palmaria verdad, ha procurado iniciar la instruccion de que se hallan más necesitadas las clases proletarias, y concretarla á los límites de la mayor conveniencia.

Ha puesto, pues, empeño en que esa enseñanza sea lo más práctica posible, enseñando á sus socios ante todas las cosas, aquellos conocimientos de que se ven precisados á echar mano en los usos más comunes de la vida diaria.

La enseñanza fundamental comprende: lectura escritura, contar ó sea aritmética, y gramática aplicada lo más práctica posible.

La lectura y escritura son de primera y absoluta necesidad al obrero y al comerciante, y todos comprenden cuán bello es ver un obrero, un almacenero, etc., llevar sus apuntes con una hermosa letra.

Diariamente ocurre tanto al obrero como al negociante resolver multitud de cuentas ó problemás que su trabajo ó negocio le exije. Por eso el Centro se empeña en enseñar la práctica constante de multitud de operaciones que, en sus diversas formas, son aplicables y convenientes á los jornales y materiales del trabajador, á las operaciones del modesto carbonero, y á los múltiples y muchas veces complicados asuntos que ocurren á los almaceneros al por menor, y otros análogos.

De ahí que la Junta Directiva se empeñe en tener siempre maestro para esa materia de enseñanza; y como no siempre es posible allanar las eventualidades que pueden surgir de que una clase de este género sea gratuita, el profesor para esta clase es pagado por la Sociedad.

Hay entre los gallegos de Montevideo un respetabilísimo número de almaceneros al por menor, y para éstos, además de otrox muchos, incluso los industriales, se dará un curso especial de Teneduría de Libros, que se pagará tambien para que haya seguridad de tenerlo siempre.

Muchas otras materias se explican y enseñan en las clases nocturnas, como son: idiomas en particular el francés, dibujo lineal, natural y de adorno; geografía, historia, matemáticas, física, química, etc., con la única diferencia de que, estas clases las dan gratuitas sus profesores respectivos.

Si el número de socios aumenta, como es de esperar, no solo podrán pagarse las clases de lectura, escritura, aritmética, gramática y teneduría de libros, sino tambien las de idiomas, de dibujo y algunas otras

Pasemos á la proteccion.

El pensamiento que está realizando la Junta Directiva, es, nombrar en cada pueblo de la República un delegado suyo.

Este se encargará de hacer paopaganda en bien de la Sociedad, y enviar al Centro de Montevideo todos los datos necesarios que puedan convenir á los gallegos. Facilitará todo género de noticias de trabajo que pueda existir en su delegacion, y las demandas de trabajadores de cualquier clase, que le sean hechas.

De esta manera, trabajadores y patrones pueden ponerse en rápida é inmediata comunicacion y arribar á definitivos y fáciles arreglos. Entre tanto, en Montevideo, se establece una oficina central, en la que se anotarán todos los pedidos de trabajo ó de trabajadores y que estará en relacion telegráfica con los delegados.

Esta oficina se encarga ce servir gratuitamente todos los pedidos que le sea posible, tanto de noticias económicas como estadísticas respecto á centros de trabajo, agricultura, industria y comercio, caminos, vias de navegacion y tránsito, autoridades, noticias geográficas, etc , etc. Facilitará asi mismo recomendaciones de todo género á sus asociados, y si su pensamiento se realiza por entero, tambien facilitará consultas gratuitas de abogado y procurador.

No hay para qué decir que todos aquellos pasajes que esté en su mano dar á los que lo necesiten para el interior de la República, seran facilitados inmediatamente.

En su Reglamento especial, tiene esta seccion establecido constear uno ó más pasajes mensuales para aquellos de sus socios que se inutilicen ó que por dictámen facultativo hayan de retirarse al país natal.

Un proyecto acaricia tambien la Junta Directiva del Centro. Si sus comprovincianos y todas los personas de buena voluntad quisieren contribuir con su óbolo para tan santo objet

fundar un asilo que albergase temporalmente á los inmigrantes pobres y á los obreros sin ocupacion, mientras la Sociedad no les facilita trabajo, en cu o caso, remunerarian á la Sociedad del gasto hecho para ellos, y que sería en beneficio de nuevos desgraciados.

Si despues de todo pudiese abrir el camino para establecer en Montevideo, al estilo de Buenos Aires, un hospital aspañol, el Centro Gallego de Montevideo habria coronado su obra, con el más bello de todos los pensamientos que puedan honrar á la colonia española.

Los gallegos de la República oriental habrian levantado su nombre a tal altura, que habria de ser el respeto y la veneracion de las generaciones venideras.

La magnitud de ese pensamiento embarga nuestro ànimo, de tal suerte que hoy nos impide continuar nuestro pobre trabajo. Sin embargo, hemos de luchar por verlo realizado y ayudar con ardor á todo aquel que lo intente.

Hasta luego.

Mariñan.

Sres. propietarios de «La Union Gallega», don José F. Agrasar y don Romon Cerdeiras.

Apreciables señores:

Sírvanles estas lineas, aunque retardadas, á causa de mis ocupaciones, de contestacion á la Circular que han tenido á bien dirijirme.

Yo quisiera mandarles algo que saliera de mi pluma, para publicar en el Semanario de la propiedad de Vds., pero mis ningunos conocimientos literarios, me impiden hacerlo.

Todo lo que puedo ofrecerles, son algunos trabajos que iré trascribiendo de mi reducida biblioteca, que no dejaran de ser útiles á esa publicacion, cuyas tendencias son las de propagar la fraternidad entre todos los gallegos residentes en esta República, y velar por el buen nombre de nuestra querida Galicia.

Asi pues, mi cooperacion moral no puede ser ninguna, y esto lo saben ustedes tan bien como yo; respecto al contingente material, cuenten con èl y con todo lo que me sea posible hacer por el Semanario.

Teniendo en cuenta lo manifestado màs arriba, principio por remitirles una poesía que creo publicaràn con gusto, por estar dedicada á la eminente poetisa, señora doña Rosalía Castro de Murguia, que, como Vds. saben, nadie como ella ha cantado las incomparables bellezas de nuestra tierra querida, ni las tristezas sin término de sus pobres campesinos.

Ignoro con setimiento quién sea el autor de dicha composicion, y por esto no se lo pongo al pié.

Bien merece, en verdad la venerable señora á quien tanto debe Galicia, y á la que llamó el ilustre Castelar: «Astro de primera magnitud en los vastos horizontes del Norte español»; bien merece, repito, que «La Union Gallega» le dedique un cariñoso recuerdo en los momentos en que acaba de publicar la sentimental poesía de dicha señora, en contestacion á «La Gayta Gallega» del eminente poeta que acaba de bajar á la tumba, don Ventura Ruiz Aguilera.

Saben que los aprecia su leal comprovinciano, y es de Vds. S. S.

J. C.

Montevideo, Setiembre de 1881.

Á LA EMINENTE POETISA SEÑORA DOÑA ROSALÍA CASTRO DE MURGUIA

Todo lo huella el tiempo en su carrera·
La dicha, la belleza, el poderío;
Como si ley de su existencia fuera
Todo agostarlo con su aliento frío:
De la vida en la pàjina primera
Tranquila vaga el alma á su albedrío,
Mas á su impulso queda la querida
Hechicera ilusion desvanecida.

Y en medio de tan triste deseneanto,
Grato consuelo nuestro sér recibe,
Que calma el triste y angustioso llanto
Y dulcemente en nuestro pecho vive:
Que á tanta destruccion y duelo tanto
Solo explendente y pura sobrevive
La inspiracion, que májica y divina
La mente con sus rayos ilumina.

Á tu existencia concedióle el cielo
Del númen los destellos misteriosos
Con que ensalzas el vario, fértil suelo
De nuestra amada patria, y los hermosos
Ricos ambientes de su puro cielo,
Sus montañas, sus valles deliciosos,
Y sus azules y rizados mares,
En armoniosos májicos cantares.

Y las flores que brotan á porfía
Derramando tesoros de hermosura,
La dulcísima y grata melodía
Del ruiseñor que canta en la espesura,
La májica y purísima armonía
Del claro arroyo que doquier murmura,
Que refleja tu canto los primores
Del ave, del arroyo y de las flores.

Y al vivo pintas sus campestres fiestas,
Sus dulces y sencillas alboradas,
Y las que vagamente en las florestas
Resuenan melancólicas baladas;
Y con la májica que á tu canto prestas,
Las peregrinaciones celebradas,
De los romeros, con afan ardiente,
El premio ganan de su fé creciente.

Bajo un cielo poético nacida
Te sonrió su halagador encanto,
Y de sublime inspiracion henchida,
Sus bellezas describes en tu canto:
¡Ay! tambien las delicias de mi vida
Forma ese cielo que te inspira tanto;
Pero mi pobre y débil poesía
No es bastante á cantar la patria mia.

Por eso de tu rico canto admiro
La májica cadencia delicada,
Dulce cual de la brisa el blando giro
Cuando vaga sutil por la enramada,
Cual del arroyo el lánguido suspiro

Al cruzar la pradera perfumada,
Cual de la fuente el jugueton murmullo,
Cual del amante pájaro el arrullo.

¡Ah! ensalza feliz, dulce cantora,
La májica y purísima belleza
De nuestra patria, que aflijida llora,
De su suelo fecundo la riqueza,
Los inmensos encantos que atesora,
De su límpido suelo la pureza,
Ya que la suerte te creó propicia
Para inmortal cantora de Galicia.

Mi primer ensayo

Á GALICIA

Cantar intento tus soberbias luchas
Patria bendita, mi nacion hermosa;
Tus guerras coronadas fueron muchas
Y palmas conquistaste, victoriosa.

Tu Historia por doquier ella se mire
Con páginas brillantes resplandece,
Y no hay pueblo ó nacion que no se admire
Al estudiar los hechos que le ofrece.

Cada uno de los hijos fué un soldado
Que el acero empuñó heroicamente,
Venciendo al enemigo que afanado
Buscaba la victoria el insolente.

A los despotas tus hijos enseñaron
Como debe morirse por su suelo;
A Médulos y Hermínios les mostraron
Cómo deben batirse con denuedo.

En las antiguas épocas pelearon
A la orilla del Tíber con vallor;
Cuando Roma y Cartago disputaron
Cada uno del mundo, ser señor.

Al anuciar el clarin la reconquista
De la Ibérica, toda en general;
¡Que titánica guerra! ..... está á la vista
El valiente entusiasmo provincial.

Despues de esta victoria pelearon
Con guerra embravecida al musulman,
Y tus hijos, venciendo le sacaron
La floresta nacion de Portugal.

Y tambien afanosos conquistaron
Cánarias y otras islas en tropel;
Rendidas desde entonces acataron
Las leyes de Fernando é Isabel.

Y en Asturias de nuevo ellos lucharon,
En Coruña, Callao y luego en Túnez;
Y doquiera coronas conquistaron
Pelayo, Maria Pita y Mendez Nuñez.

Llevó á la tumba su explendor radiante
El valor de Camiño y Pimentel,
Y hoy forman una página brillante
Con Suarez, Carrera y el gran Miguel.

Patria mia si grande es tu Historia
Y que yo apenas bosquejarla puedo;
Pero al menos tendré en mi memoria
El valor de los hijos de tu suelo.

M. Riyuera Montero.

Montevideo, Setiembre de 1881.

Génio y figura.....

Pues señor: nuestros comprovincianos se divierten á *troche* y *moche*.

Ya fé que hacen bien; porque, que diablos!... este mundo no es mas que por dias de vida.

Así los vemos, andar de *farristas* todos los dias, sin que consigan amedrentarlos ni las palizac á la órden, ni la *flacura* de los bolsillos que reina en estos benditos tiempos de *aguilismo* general, ni la cacareada invasion Latorrista, ni todos los *truenos* y *relámpagos* con que nos amenaza esa pesada atmósfera que pende diariamente sobre nuestras cabezas.

En el número anterior dábamos cuenta de la animida tertulia que tuvo lugar en casa del señor Monteavaro.

Hoy, si el espacio nos lo permitiera, tendríamos para un rato con la enumeracion de hechos análoyos.

Daremos cuenta, aunque á vuelo de pájaro de aquellos más notables:

La sociedad «Artesanos», formada en su gran mayoría por alegres y bailarines hijos de la *Suiza española* reunió en la noche del dia 7, con motivo del aniversario de su fundacion, un respectable número de «ellas» y de «ellos», y en fraternal consorcio, al compas de atrabilia rio Wals y cadenciosa habanera, ejecutados por sublime orquesta, se adoró á piés y manos juntos al Dios Tersipcore.

Nos dicen que aquel salon presentaba el aspecto de un verdadero Eden cubierto de encantadoras huries.

—El sábado último, con motivo de un enlace que tuvo lugar en Bella vista, se reunió una falange de entusiastas danzantes, tambien de la familia brigantina en su mayor parte, entre la cual se hallaban varios miembros respetables del *Centro Gallego*.

Allí: baile, adornos, *ambigú*, *mangia* y *tuti quanti*, nos aseguran personas que lo vieron y lo *gustaron*, que aquello estaba á más no pedir. Bella Vista jamás se ha visto tan «bella» como esa noche. Bien por los amos de casa.

—Y hétenos aquí, el Domingo, como quien no quiere la cosa, trasportados á la *Playa de la Aguada*, ¡sitio de moda! donde hemos tenido el gusto de presenciar la alegre reunion y baile campestre que los amigos Mosteiro proporcionan en aquel paraje á todos los que quieren asistir. ¡Y qué gentío inmenso! Tuvimos que «disparar», porque ya no cabíamos en nosotros mismos, de gozo y expansion.

¡Ay!..... Playa de la Aguada, por qué te habré dejado tan pronto el Domingo?.....

—Pero aun falta lo bueno: El Prado; el *veinticinco.... el veinticinco...* superior á todos los *veinticincos* habidos y por haber; ese es el dia destinado por esa casta y noble matrona que se llama «Sociedad Española, 1.ª de Socorros Mutuos de Montevideo, para festejar en el pintoresco PRADO á orillas del poético Miguelete, el cumplimiento de sus 28 abriles.

Seguros estamos, que aquello será...la mar.

¿Y.....? Nada más, porque no cabe.

Pues.... mañana será otro dia.

Pirlin plin.

AÑO I—Núm. 6 MONTEVIDEO Setiembre 25 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a.

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don Josè Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas líneas.

Efemérides de Galicia

SETIEMBRE

25 de 1110—El Rey don Alfonso VII es coronado y ungido en Santiago por el obispo don Diego Gelmer z.

25 de 1879—Inaugúrase en esta fecha a explotacion del trozo de ferro-carril de Orense á Vigo, comprendido entre Salvatierra y las Nieves.

25 de 942—Escritura de dotacion del monasterio de Celanova, hecha por San Rosendo y su madre.

26 de 1468—Muere el obispo de Orense, Excmo. señor don Juan de Torquemada, Cardenal de la Iglesia romana.

26 de 1764—Muere en Oviedo el célebre benedictino gallego R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro. La ciudad viste luto y le tributa grandes exequias.

26 de 1815—Por Real Orden de esta fecha se mandan recojer todos los ejemplares de la proclama de D. Juan Diaz Portier, al ejército de Galicia

26 de 1815—Son trasladados á la Coruña desde las cárceles de la inquisicion de Santiago, para sufrir las penas á que habian sido condenados, el general Porlier y sus compañeros.

27 de 1619—Parten de Lisboa los hermanos Nodales atrevidos marinos gallegos.

27 de 1825—Es nombrado obispo de Tuy el Excmo é Ilmo. señor D. Francisco Casarubios y Melgar. Fué preconizado en 19 de Diciembre del mismo año.

28 de 1190—Estando el Rey Alfonso IX en Oren e, confirma al obispo D. Alfonso I y á su iglesia en la posesion de la ciudad con sus cotos y dominios, ofreciendo este privilegio en el altar de San Martin, sirviéndole la iglesia con 400 marcos.

28 de 1780—El célebre arquitecto don Ventura Rodriguez presentó en esta fecha la traza é informes que habia hecho para construir una casa de Misericordia en la granja de los Conchinos, extramuros de la ciudad de Santiago.

29 de 1134—Los caballeros de Santiago toman á los moros la Villa de Montiel.

29 de 1496—Alonso Fernandez de Lugo y sus gallegos rinden la isla de Teneri e al dominto español.

29 de 768—Se declara al Ferrol libre del servicio de milicias para no desmembrar al arsenal de los buenos artifices que concurrian á sus trabajos.

30 de 1531—Visita á la Coruña el arzobispo de Santiago don Juan Yabera.

OCTUBRE

1.º de 1796—Muere en Cartajena el ilustre gallego Excelentisimo señor don Miguel Travieso, jefe de escuadra, capitan de Maestranza, Sub-Inspector de Arsenales, vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento y caballero de la Orden de Cárlos III.

1.º de 1838—Muere glo iosamente en Maella el valiente General don Ramo Pardiñas, natural de Galicia.

1.º de 1850—El Obispo de Tuy, Fr. Francisco Garcia Casarubios, funda en esta fecha el Seminario Conciliar de San Francisco de Asis de dicha ciudad.

1.º de 1857--Inaugúranse en este dia las obras del nuevo muelle del puerto del Ferrol.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

—

IV

¿Cómo se ha levantado y como se levanta airosa nuestra amada Galicia para sacudir el yugo ominoso que desde largo tiempo la oprime?

Esta es la pregunta, cuya respuesta dejamos pendiente en nuestro artículo anterior, para satisfacerla hoy.

Pues bien: Galicia como ya lo hemos dicho, yacía aletargada y sin sentido, debido á las causas que dejamos enumeradas, y otras que fácilmente se conciben al contemplar solamente el régimen autoritario y casi siempre despótico que presidió y preside todavía desgraciadamente, los destinos de nuestra amada patria.

Un dia ha llegado, por fin, en que el grito sagrado de ¡libertad! resonó por todos los ámbitos de aquel Continente, y se hizo oir hasta en la más humilde choza del infrotunado labriego y del fatigado obrero.

¡Qué estupefaccion, qué sobresalto!

¡Qué estremecimiento tan repentino y tan generalizado al mismo tiemo, el que causó á nuestro durmiente pueblo, aquella buena nueva de que habia llegado el dia dichoso y feliz en que cesaría su largo y continuado malestar, que algunos creian fuese eterno!

¡Con qué júbilo abría los ojos, para ver aquella luz clara y resplandeciente que venía á mostrarle el camido de su salvacion!

Momentos sublimes y de eterna recordacion para nosotros, fueron aquellos en que hemos presenciado y tomado parte en el febril entusiasmo de un pueblo cansado de sufrir, que corría presuroso á disfrutar de los beneficios que se le brindaban, y recobrando su soberanía usurpada, tornaba animosamente á ejercitar sus derechos en medio de frenéticos y entusiastas vivas á la democrecia y á la libertad.

No había para él sacrificio alguno que no fuera hecho con gusto en aras de aquel bien deseado.

Pero ¡ay! cuán pronto ha quedado desvanecida aquella ilusion que se habia forjado!

Los errores de unos, el extravío de los otros y la ignorancia de los mas, han venido á hacer de aquel movimiento de saludable reaccion, una Torre de Babel, un castillo de naipes, que, falto del apoyo y consistencia necesarios, ha concluido por derrumbarse para ser reedificado mas tarde sobre las mismas bases pero con la consolidacion y ayuda que han de prestarle las leéciones de la experiencia..

Y era natural; un pueblo falto de la necesaria preparacion para entrar de lleno en el ancho camino de la vida republicana, no resiste los empujes del torvellino en que tiene necesariamente que venir envuelta su bienandanza; él lucha y se devanea al principio con decision y con ardor patriótica, mas la sávia que debia acompañarlo y fortalecerle, no lo acompaña ni lo fortalece, porque carece de ella; y es así que al poco andar, tropieza con grandes escollos, que no se atreve á salvar por carecer de la fé y entereza necesarias para tal empresa.

Y por otra parte, los encargados de dirigir la marcha, ansiosos de llegar cuanto antes al término feliz de la jornada, suelen precipitar de masiado el paso, por que la impaciencia los domina, y emplean para ello medios que lejos alentar á los caminantes, les corta el animo obligándolos si no á darse vuelta, á tomar por otro camino distinto, que jamás los llevará al fin anhelado

Así vimos á la juventud gallega secundar dignamente primero aquel gran movimiento, armándose voluntariamente en diversos puntos para ir á derramar su sangre en holocausto de la libertad y de la justicia que tanto necesitábamos.

El gravísimo error que se ha padecido más tarde de arrancar por medios violentos de bajo el cariño paternal á infelices jóvenes de tierna edad, para ser conducidos al frente del enemigo sin instruccion alguna en el manejo de las armas, ellos que quizá no habian visto jamás cargar una una pistola del sistema mas sencillo, lo que importaba llevarlos *como carneros al matadero* tenia que dar y dió frutos y consecuencias detestables.

Aquello fué el terror de la juventud galaica, á quien injustamente se acusa de cobardía porque huye al extranjero antes que tomar las armas en defensa de su libertad.

Y cómo no? si veían reproducirse en el Norte nuevas *San Bartolomées*.

¿Cómo no, si veian marchar á sus parientes, á sus amigos de infancia, y la primera noticia consoladora que de ellos recibían, quizá antes de los *quince* dias, era la desaparicion del mundo de los vivos de aquellos inolvidables compañeros?

. . . . . .

Seguiremos.

A la brecha.

Un solo periódico defensor de los intereses gallegos existe actualmente en Sud-América: muchos los galaicos escritores que residen en las márgenes del plata, y, sin embargo, parece que estuvieran adormecidos por la indiferencia ó cansados de rudas y recientes campañas, á juzgar por el silencio que guardan en los asuntos que á Galicia y á los galllegos atañen.

Nació *La Union Gallega*, y en sus pájinas deseamos ver nombres tan respetables en la República de las letras, como los de Barros, Cisneros, Conde y otros muchos que han esgrimido sus aceradas plumas y tienen un honroso puesto conquistado en la causa gallega.

Olvídense las mútuas ofensas; fuera los ódios; á un lado los rencores; y cada uno en la esfera que sus aptitudes ó circunstancias le permitan, contribuyan á la realizacion del gran pensamiento que hoy anima á la mayor parte de nuestros grandes hombres.

Tenemos una bándera y una causa única; para honrar aquella, para defender esta, no basta lo hecho. Y cuidado que no desconocemos lo mucho muchísimo que aquí se hizo. Pero es necesario hacer más; es indispensable seguir en la brecha hasta que la victoria corone la obra.

Bien sabemos que esto no lo veremos nosotros. No importa: eso no debe desanimar á los gallegos que con ánimo esforzado decidieron defender la causa de su honra é intereses, causa justísima, intereses sagrados, desconocidos por propios y extraños durante mucho tiempo.

Para el porvenir de Galicia desarróllanse actualmente sucesos de gran magnitud y trascendencia.

Debemos ocuparnos de ellos, y no perder el tiempo en inútiles lamentaciones, ni desaprovechar la ocasion de hacer conocer nuestras glorias en las columnas de *La Union Gallega*, que aunque estrechas ofrecen honroso puesto al buen gallego.

Tal vez algunos consideran inútil hacer conocer ó recordar los gloriosos hechos de gallegos, á gallegos. No hay tal inutilidad.

En primer lugar, se fortificará el espíritu de aquellos que no han podido adquirir noticias de sus ascendientes, y poseerán la satisfactoria conviccion del hombre honrado que cifra su orgullo en descender de una família sin tacha: en segundo lugar, todos aprenderemos algo los unos de los otros.

Este es país esencialmente cosmopolita. Los gallegos, tenemos amigos de diversas nacionalidades; al hablar con ellos, al ver asomar á sus lábios esa estúpida sonrisa, producto de la necia idea que de nuestras cosas tienen, es necesario que, como suele decirse, les tapemos la boca, y se la tapemos con datos y argumentos indestructibles.

Es para ello indispensable que los hombres que valen se pongan á nuestro frente y nos hagan partícipes de los muchos conocimientos que poseen.

Es conveniente que aquellos escritores que como al principio decimos, tienen un honroso puesto conquistado en la causa gallega, vengan á estas columnas á ocupar el avanzado puesto que les corresponde, á prestarnos la luz de sus conocimientos é inspiracion para que nosotros vayamos siguiendo la ruta con menos obstáculos, sopena de vernos desfallecer en medio de la jornada.

No faltará, no, quien trate de empañar nuestra luz con alguna mancha, pero..... tambien el sol las tiene, y sin embargo, luce!

Benigno Salgado Vazquez.

Pedimos justicia

Es un deber ineludible para todo hombre honrado que rinda culto á los sanos principios de la ley y la justicia, el defender éstas con toda la entereza de su alma, si alguna vez se ven escarnecidos por los encargados de hacerlos cumplir y respetar.

Desgraciadamente para el país y para nosotros que habitamos y trabajamos en él, la justicia hace tiempo que vive emigrada de este pueblo digno por muchos conceptos de mejor suerte; y la razon, en vez de ser la expresion fiel de la ley, es solamente una farsa ridícula que gira al capricho de una espada, y se inclina del lado de la fuerza que imprimen un Krupp ó una ametralladora, puestos por mano audaz en la balanza de la justicia.

Esta es la verdad; y no cejaremos un solo momento en pedir justicia para las victimas de atropellos incalificables, que tanto en la Capital como en la campaña tuvieron lugar, dignos tan solo de los salvajes que pueblan la Pampa, y no de un pueblo civilizado; y el castigo que merecen los que tales atropellos cometieron.

Es necesario que una vez siquiera se cumplan ó se hagan cumplir por los subalternos de la autoridad, las disposiciones ordenadas por sus superiores, si es que estos realmente las dictan con conciencia, y que no se dejen éstas al capricho y voluntad de cada uno.

No pedimos nada que las leyes del país no nos concedan, y á qué por las mismas no tengamos derecho como cada hijo de vecino

Los crímenes alevosos cometidos en varios puntos de la campaña, por falta de actividad en los encargados de garantir el órden y poner á salvo de los criminales á los vecinos honrados y laboriosos; los garrotazos y mandobles repartidos á diestra y siniestra por las calles de esta ciudad, de noche y á la luz del dia....., es necesario que terminen, siquiera no sea más que por el decoro y buen nombre de la República.

Si se quiere que vuelva la confianza, y con ella el bienestar del pueblo que tanto lo necesita, preciso es para ello poner fin á las tantas injusticias que dia á dia se vienen cometiendo, y devolver al pais las garantías y libertades que le acuerda su carta fundamental, y que le han sido arrebatadas en siniestra noche por un motin militar.

No pedimos solo justicia para nuestros comprovincianos, víctimas tambien de los atropellos de la época actual, sino para todos los habitantes de la República, sean estos de la nacionalidad que fueren.

Fervientes adoradores de los principios democráticos, cuyo credo profesamos, no reconocemos fronteras cuando se trata de

hacer el bien, y defenderemos las libertades del pueblo en que residimos, con la misma fé que si fuera nuestra propia patria.

Creemos que lo que dejamos dicho no será tomado por la prensa *oficial* como oposicion al actual órden de cosas, pues al pedir justicia en los términos francos y verdaderos con que lo hacemos, es porque tambien creemos que ella debe pedirse de este modo, y no con humillaciones é hipocresías, desde el momento que es una cosa que nos pertenece y de la cual nadie tiene el derecho de privarnos.

Los gobernantes están en el deber de cumplir y hacer cumplir lo que las leyes y la Constitucion les imponen, y los que de sus dones necesiten no están en el deber de mendigarlas.

Es por este motivo, que no imploramos sino que exijimos el cumplimiento de un deber sagrado.

Preferimos la ruda franqueza del pobre á la hipocrésía refinada del millonario.

Respetamos en el primero la verdad, y despreciamos en en el segundo la mentira.

J. J. P.

Sociedades Españolas

«CENTRO GALLEGO»

Cuando el «Centro Gallego haya logrado establecer sobre sólidas bases los tres principios fundamentales de Instruccion, Proteccion y Recreo, puede lanzar al viento el grito de satisfaccion, mas grande, que colonia alguna pudo levantar hasta hoy en América.

Mas, la mision que le está encomendada no termina ahí. Hay aún otros dos grandes principios; estos son el establecimiento de una Caja de Reempatrio y otra de Ahorros para el trabajador.

La primera, aunque en ciernes, tiene ya un sitio especial en la Seccion de Proteccion. La segunda es materia de tiempo y constancia.

En las grandes poblaciones obreras existen Cajas, en que, el trabajador deposita, al cabo de la semana ó del mes, el producto de sus economías ó ahorros.

Estas sociedades, bien emprenden trabajos ó negocios por su cuenta, sacando al capital un buen interés, bien prestan bajo buena garantía, ó bien devuelven en los trances amargos de la vida, su capital, aglomerado con los intereses, al que cuidó de guardar en los tiempos de bienandanza.

Estas Cajas, por sus condiciones especiales, que no son de este lugar, son una garantía incontestable para los imponentes de dinero, y no hay temor jamás de que se trasformen *en Cajas de Fandiño.*

Tales son nuestros propósitos, tales los del «Centro Gallego», si la ayuda de nuestros comprovincianos y de los españoles todos no nos abandona. Decimos de los españoles porque no lo queremos todo para nosotros, no somos tan egoistas.

Nuestro Reglamento general admite ya á todos los hombres honrados, y nuestros propósitos de instruccion, proteccion, recreo, hospital, casa de asilo, caja de reempatrio, y caja de ahorros, habrán de ser para todos cuantos se presenten de la bondad de tales instituciones.

Nosotros pretendemos levantar el espíritu valiente de los gallegos, y en cuanto echen raices en sus generosos corazones los principios que sustentamos y las ideas que nos animan, habremos elaborado vigoroso jugo para nutrir ese frondoso árbol que se llamará fratertidad y gloria española.

Hagan todos otro tanto: catalanes, vascos, etc., etc., y nos uniremos en una gran confederacion, dentro de la cual jiren con libertad y vida propia todos los órganos de ese gran cuerpo.

La competencia en el trabajo, perfecciona los productos; la competencía de los pueblos perfecciona la humanidad: pues á eso vamos los gallegos.

Pero, cuál es el medio mejor?

Hélo aquí:

Claro está que entre nosotros hay pobres y ricos, ignorantes é ilustrados. Parece que los ricos y los ilustrados no tienen necesidad de la asociacion, pero nada más incierto.

Si esos hombres ricos é ilustrados aman la tierra donde vieron la luz; si aman la humanidad, comprenderán que si su patria, su porvenir, sobresaliera en las ciencias, las artes, las letras, la industria, el comercio, etc., etc., su orgullo mayor, su vanidad más grande, sería decir á cuantos lo oyesen: yo soy de esa tierra ilustre; yo pertenezco á esa noble familia.

La mayor herencia que podrían dejar á sus hijos sería el brillo del país de sus padres, y no las riquezas que casi siempre son efímeras.

Entonces no habría quien negase su país, ó ignorante lo pronunciase con rubor, y hoy, pese á quien pese, se encuentran gallegos *desdíchados* que no quieren serlo. ¡Desgraciados! más valdría que no lo fuesen.

Si yo fuera del Congo, amaría esa tierra con entrañable cariño como amo á Galicia y la amaré cuanto más desgraciada y maltratada la vea por hijos espúreo.

Aunque estas consideraciones no pesáran en su ánimo, bastaría la satisfaccion de que sin hacer un sacrificio, podran contribuir á una obra que les concederá la gratitud de los favorecidos y la consideracion de todas las gentes. Quizá nos ciegue la pasion; pero nosotros creemos que el nombre gallego subió algunos pasos en la consideracion pública desde que tenemos «Centro Gallego.

En cuanto á los que son pobres, es verdad que hacen un gran sacrificio, pero tengan presente la tan sabida sentencia de que: *la union constituye la fuerza.*

Si andamos aislados, nunca seremos más que arena del desierto que el viento mueve á su antojo y el uracan abate. Unidos, seremos dura roca ó montaña inconmovible. Reunidos, nos ilustraremos, protejeremos y ensancharemos inmensamente el círculo de relaciones nuestras.

De esa manera tambien contribuiremos á la felicidad mayor de Galicia que nos vió nacer, de España que nos nutrió y de esta noble República que nos da generoso abrazo de hermanos.

Algunos verán irregularidades en varios procederes del «Centro Gallego». Las hay, sí, pero si las hay, ellos no deben alejarse, sino contribuir á evitarlas con sus luces y su influencia.

Terminamos, pues, nuestro artículo, invitando á todos los gallegos á que concurran á engrosar las filas de nuestro Centro para que sea una sociedad próspera y feliz. A los españoles invitamos igualmente como buenos hermanos, en la seguridad de que serán recibidos con amor verdadero.

Mariñan.

Una leyenda histórica

Á MIS PAISANOS

(Continuacion)

Ya se hallan en la coruña, hospedados en la popular casa de huéspedes de don Antonio Iglesias.

El dia va feneciendo; las sombras de la noche vienen proyectándose á medida que el sol va descendiendo hácia el ocaso, los últimos tíbios destellos de luz van desapareciendo; parece que un negro crespon cubre en aquella noche el cielo límpido, diáfano siempre, de nuestra querida patria.

A la vez tambien se van aumentando en las febricientes cabezas de mis protagonistas, múltiples impresiones recibidas en la ciudad que por primera vez visitan.

¡Ah! pero aun nuevas pruebas les depara el destino; al siguiente dia aun les resta salvar una corta distancia, la distancia más penosa!

El piélago profundo, dentro de breves horas va á interponerse entre los dos proscriptos de la fortuna y la patria, con ésta sus deudos y amigos!

Ya se aproxima la hora de embarque: ya les vemos descender hacia la ribera; una frágil barquilla que ha de recibirlos y conducirles abordo de la «Guadalupe» (2) empieza á hendir las mansas y cristalinas ondas, con direccion al grupo que en la orilla se forma, se estrecha y se abraza.

¡Ah! Me parece verles vacilar; abrasadores sentimientos gravitaban sobre sus corazones; querían retroceder, pero ya era tarde.

El éco de sus lamentos, sus promesas expresadas de un modo gutural, aun resuenan en mis oidos, aun repercuten en mi alma!

¿Y cômo no?..... yo tambien sufrí como ellos; tambien abandoné patria y séres queridos, y como ellos expresé aquel tierno y último adios! . . . . . .

. . . . . .

Detengámonos, pluma; paráte, que no son mis sentimientos quienes deben impulsarte á describir lo que á esta leyenda no corresponde.

Aunémonos y digamos que ya se embarcan: el destino se manifiesta para ellos implacable, como se manifiesta el coloso Atlántico ajitado por hórrida tempestad!

Mirémosles de pié en la barquilla, fijos los ojos en la orilla do quedan deudos y amigos queridos: ya no lloran: sus pechos palpitan; arde en ellos rujiente volcan,.... ya se alejan, los pañuelos agitan, ya entre la bruma perdiéndose van!.....

Todo se acalló! solo un suspiro mal

---

(2) Fragata «Guadalupe 2.ª» en cuyo buque hicieron el viaje á Motevideo en el año de 1858.

contenido hiere el silencio en que yacen mis dos proscriptos!.....

La segunda noche lentamente avanza, muy pronto va á envolver en su negro manto á la esbelta ciudad. La tripulacion trabaja con delirante afan, y aquí, allí y aculla, todo se ordena, todo en su puesto está!

Nada más se espera que la risueña aurora con su primera brisa, para abandonar el fondeadero.

Así sucedió: en las primeras horas de la mañana, aquel bajel gallego dió popa á nuestra extensa é inolvidable costa.

¡Con que avidez no mirarían aquella cadena de recuerdos que empezaba en la Coruña para terminar en *Finis-terræ*!

Abandonémosles por dos meses, entregados á merced de los elementos, y veamos despues cuál fué la suerte de esos dos jóvenes, y cuál la conducta que observaron durante su residencia en esta parte de América.

El Telliense.

(Continuará)

Bailes campestres en la Aguada

—

Es tal la importancia que á nuestro juicio tiene la clase de honesta diversion que los paisanos y amigos Mosteiro, proporcionan al público de Montevideo todos los dias de fiesta, en un aparente local de la playa de la Aguada, que no podemos prescindir de consagrar cuatro líneas de simpatía á la fiesta aludida, y de plácemes á los dichos señores Mosteiro por su tan plausible idea de familiarizar aquí, léjos de nuestros pátrios lares, las costumbres y bailes aldeanos de las provincias del Norte y Noroeste de España, ó sea de Vizcaya, Navarra y Galicia, cuyos naturales se disputan en digna competencia, formando corros en aquel local, el arte de mejor bailar y reproducir las sencillas costumbres de aquellas provincias, ya por medio de la grave y acompasada *Muiñeira*, ya por el bonito y alegre *Zort-zico* y entusiastas *Jotas* y *Fandangos* ó *manoeos*, que constituye la delicia de los concurrentes cuando los bailarines y bailarinas hacen gala de sus honestas y moderadas figuras los unos, y de púdicos y graciosos donaires las otras.

¡Bien por los amigos Mosteiro, que á los naturales de aquellas provincias, así nos proporcionan la ocasion de echar una cana al aire, creyéndonos trasportados, aunque por breves instantes, al suelo querido donde hemos visto la primera luz, y haciendo menos sensibles las huellas de la nostalgia que produce la ausencia de la patria.

Lástima grande es sin embargo, que en estas alegres y populares diversiones á donde concurre desde lo más selecto hasta lo más humilde de la sociedad montevideana, no se pueda evitar la presencia de algunos *lunarcillos* que oscurecen algun tanto el brillo de la fiesta; y esto á pesar del empeñoso celo que los señores Mosteiro y la autoridad policial graciosamente puesta á las órdenes de dichos señores, despliegan por hacer todo cuanto humananamente les es posible para que la diversion sea lo más honesta y ordenada, y á fin de que los que no la comprenden ó no la merecen dejen de profanarla con su presencia.

No concluiremos sin estimular al corro de los bailarines gallegos para que vuelvan sobre sus pasos; pues el de los vascos les suele aventajar con frecuencia en todo y por todo.

Busquen buenas parejas como estos, adecuadas y dignas unas de otras, ó de lo contrario..... mal.....vas.

¿Entiendes fabio?

Bertoa.

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

—

N'A CHEGADA Á OURENSE D'A PRIMEIRA LOCOMOTORA

I

Vèl-ahí ven, vèl-ahí ven avantando
Comaros e corgas, e vales, e cerros.
¡Vinde vèl-a mociños e mozas!
¡Saludaina rapaces e vellos!

Por onde ela pasa
fecunda os terreos,
Espértans' os homes,
Frolecen os eidos.

Vel-ahí ven, vèl-ahí ven tan oupada,

Tan milagrosiña, con paso tan meigo,
Que parece unha Nosa-Señora,
Unha Nosa-Señora de ferro.

Tras d'ela non veñen
Abades nin cregos;
Mais ven a fartura
Y-a luz y-o progreso!

II

Catredal, demagogo de pedra,
D'un povo fanático erguida n'o medio,
Repinica esas chocas campanas
En sinal d' alegría e contento.

Asocia esas voces
Ó son d'os pandeiros,
¡As santas surisas
De terras e ceos!

E tí, rio d'os grandes destinos,
Qu'os himnos ensayas dos trunfos ibéricos
Requimadal-as fauces de sede
Vèn o monstro á beber n'o teu seo.

Bon samaritano,
Dalle auga ó sedento.
Que a máquina é o Cristo
D'os tempos modernos.

LA BAHIA

En la planicie azul de la bahía
la luz de los faroles cabrillea;
lago de plata el móvil oleage,
negro abismo la sombra de las peñas,

y una lancha airosa,
rápida y esbelta,
no boga, que corre,
no corre, que vuela,

llevada al suave compas de los remos
y al trêmulo empuje de las blancas velas,
orlando su proa de chispas de lumbre
de las tibias aguas la fosforescencia.

Hacia el muelle de hierro, que atrevido
de la bahía al corazon penetra,
cual dedo audaz que señalase el rumbo
á las regiones de la mar ínmensa,

camina la lancha
como una saeta,
y á mí me parece,
de léjos al verla,

llevada al suave compas de los remos
y al trémulo empuje de las blancas velas,
sobre el Oceano plácido y tranquílo
con dos alas blancas, gaviota negra.

Emilia Pardo Bazan

MISCELANEAS

Antonio Fernandez Bordas es el nombre de un jóven comprovinciano, de 11 años de edad, cuyo retrato nos da á conocer nuestro ilustrado colega *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, en uno de sus últimos números recibidos.

El niño Fernaudez Bordas viene á aumentar el ya largo catálogo de las celibridades gallegas.

Nacido en Orense á 14 de Enero de 1870 y dedicado desde la edad de 6 años al estudio de las letras, las ciencias y el arte musical está hoy siendo objeto de la admiracion del público español, como notable violinista.

Con mas espacio, hemos de dar á conocer á nuestros lectores algunos otros datos sobre tan preciado como tierno injénio.

***

Agradecemos sinceramente á nuestro distinguido cofrade *La Revista Galaica*, órgano oficicial del «Cento Gallego» de Buenos Aires, y cuya direccion le está encomendada al inteligente escritor y dignísimo comprovinciano, señor Caamaño, las atenciosas líneas que consagra á nuestra aparicion.

Como dice no haber recibido nuestro periódico, debemos manifestarle que hemos enviado con toda puntualidad los números aparecidos hasta hoy, con la direccion al «Centro Gallego».

Si allí no los han recibido, el Correo sabrá á donde fueron á dar; y esperamos que nuestro apreciable colega nos haga saber si se habrán recibido con posterioridad á la aparicion de su último número.

***

Grande es el interés que están despertando en la vecina orilla los *Juegos Florales*, que por iniciativa y bajo los auspicios del Centro gallego» de aquella cidad, se preparan para el 12 de Octubre próximo.

Bien por nuestros comprovincianos de Buenos Aires. Galicia y sus hijos, deben mostrarse orgullosos por la noble actitud que va asumiendo nuestra numerosa colonia en ambas márgenes del Plata.

Sabemos que nuestro «Centro» de aquí, respondiendo á honrosa y fraternal invitacion, se hallará dignamente representado en aquella simpática fiesta.

Adelante! que ese es el camino.

***

Hemos recibido una atenta circular del «Club Literario Uruguayo» de Buenos Aires, por la cual solicita el envio de nuestro modesto Semanario.

Accedemos con gusto á tal pedido.

***

Sabemos que nuestra comprovinciana la señora viuda de Alfoonsi es la encargada de los adornos del salon y carpa de la Sociedad Española para la fiesta del próximo Domingo.

Dada la competencia y el exquisito gusto con que dicha señora acostumbra hacer esos trabajos, no dudamos que los adornos serán elegantes y bien ordenados.

***

Treinta mil reales vellon es la suma que tenia preparada de sus propios recursos el Ayuntamiento del Ferrol, para festejar la llegada de los Reyes.

Pobre pueblo *pagano!*

Verdad es que tambien se esperaba allí al Obispo de Mondoñedo.....

Pirlimplinadas:

Nada tengo que decir por hoy, caros lectores. Me hallo como tambien os hallareis vosotros, afeitado y sin visita.....

¿Qué le hemos de hacer? Nuestra madre, la Asociacion, asi lo mandó y firmó. Pues hágase su voluntad y no la nuestra. Yo pienso vengar el *porrazo* concurriendo hoy al *Prado chico*, ó sea la Playa de la Aguada. Si quereis acompañarme. venid todos conmigo que os espero..... allá.

Nada, ni un baile que valga la pena, ni un casamiento, ni nada en fin que deba hacerse mencion, ha tenido lugar en esta semana.

¡Ah!..... sí, me recuerdo recien que el domingo estuve en la rifa de una preciosa toalla «Flor de ají» trabajada por las hábiles manos ¿de quién?..... nada menos que de una gallega.

Yo que creía que mis paisanas no sabian hacer nada bueno, y que por el contrario, eran un atajo de *toscas,* como dijo metafóricamente el redactor de *La Tribuna Popular*, me quedé estupefacto y patitieso al ver dicho trabajo.

¿Y quién es ella, me dira el lector? Yo no lo sé, en verdad; solo puedo decirles que la rifa tuvo lugar en lo de don Jesus María Rey, de aquel sastre *tísico* de la calle San José, á quien ustedes conocen como yo.

Un amigo, fué el agraciado; *las* y los demás que allí estábamos, nos quedamos..... pelando.

Pirlimplin.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña—Brillante y animadísima fué la fiesta que celebraron dias há las Hijas de la Caridad en la Escuela de Agricultura de San Pedro de Nos.

Hallábase el edificio adornado de banderas y faroles, y se lanzaron al espacio caprichosos cohetes y bonitos globos.

La capilla estaba iluminada y engalanada con sumo gusto, aunque con modestia, viéndose, pues, que San Pedro es de los sitios donde se pasan los dias de calor más alegre y deliciosamente.

—Leemos en *El Anunciador* la siguiente noticia, de que tambien se hace cargo el *Diario del Ferrol*:

«Dícese con insistencia que S. M. el rey aspira á tener (y tendrá en breve) una quinta en el litoral de Galicia, próxima á la Coruña.

Ferrol—Una lamentable desgracia ocurrió dias pasados en la romeria que se verificó en el Seijo, junto al Ferrol.

Un jóven de unos doce á catorce años de edad cogió una bomba, la cual sin reventar en el aire, había caido al suelo, y se le disparó en la mano destrozándosela completamente.

Lugo—Murió el dia 28 el *Tanner* que se hallaba alojado en el Hospital de esta ciudad.

Sesenta y cinco dias habian transcurrido sin que dicho individuo tomase alimento alguno, sosteniéndose tán solo con agua pura.

En otra poblacion, este fenómeno hubiera excitado la atencion general, y hasta la ciencia se habría ocupado de él.

Pontevedra—Se encuentra en la inmediata villa de Marin, tomando baños de mar con su apreciable familia, nuestro querido paisano el jóven D. Antonio Fernandez Bordas, que alcanzó el primer premío en el Conservatorio de Madrid.

Es de suponer que se dejará oir una noche en el Liceo-casino, probablemente durante las fiestas de la Peregrina, que, segun parece, coincidrán con la llegada de los reyes.

AÑO I—Núm. 7 MONTEVIDEO Octubre 2 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a.

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don Josè Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Efemérides de Galicia

OCTUBRE

2 de 1658—Es tomada por los soldados gallegos la plaza portuguesa de la Pela.

2 de 1869—Alza iento republicano en Orense.

3 de 1786—El Obispo de Mondoñedo don José Cuadrillero y Mota, funda en dicha ciudad un hospital de niños expósitos.

3 de 1810—Hace dimision del cargo de Regente del Reyno el Obispo de Orense don Pedro de Quevedo y Quintana, pidiendo retirarse á su diócesis como le fué concedido.

3 de 1813—El Ayuntamiento de Santiago da las gracias á Lord Welington por las lisonjeras frases que tributa en su célebre proclama de 4 de Setiembre á los individuos del cuarto ejército de su mando, compuesto en su casi totalidad de gallegos á las órdenes del General don Manuel Freire y Andrade, de la Coruña.

3 de 1815—Es ahorcado en la Coruña el General don Juan Diaz Porlier, quemando el verdugo las proclamas y demás escritos que habia publicado.

3 de 1840—Los vecinos de Pontevedra se encierran en el convento de San Francisco de dicha ciudad para defenderse de los de Vigo, que con tropas y dos cañones venian á disputarles la capitalidad de la Provincia.

4 de 1650—El obispo de Lugo, don Francisco, prohibe «para siempre», y bájo pena de excomunion, colocar extrados dentro de la Catedral.

4 de 1840—Nace en Vivero (Lugo) el distinguido poeta, don José Castro Pita.

5 de 458—Los godos al mando de Teodorico, derrotan á los suevos, quedando gravemente herido Recciario, Rey de Galicia.

5 de 905—Muere San Froilan, obispo de Leon, natural de Lugo.

5 de 1250—Muere el obispo de Mondoñedo, Martin. Habia empezado á gobernar su diócesis en 5 de Enero de 1219, y renunció la dignidad en 5 de Junio de 1248.

5 1867—Exposicion regional de Lugo y certámenes literarios en el liceo de aquella poblacion.

6 de 1803—Nace en Macotera el Excmo. señor don Miguel Garcia Cuesta, Arzobispo que fué de Santiago, de cuya villa se posesionó en 22 de Diciembre de 1851.

Fué creado Cardenal en el Consistorio Secreto de 27 de Setiembre de 1861.

7 de 1190—El Rey don Francisco 2 º declara á la ciudad de Lugo sujeta al señorio de su obispo.

8 de 1676—Nace en Casdemiro, aldea de la Provincia de Orense, el sabio autor del «Teatro Critico», Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Monte egro.

La ciudad de Orense celebró en 1876 con grandes festejos el egundo centenario del nacimiento del ilustre benedictino.

8 de 1868—Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia el ilustre gallego Excmo. señor don Antonio Romero Ortiz.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

V

Decíamos que injustamente se acusaba de cobardia á los gallegos que preferimos ausentarnos de la patria antes que tomar las armas en defensa de nuestros derechos y de nuestras libertades.

Y en en verdad que no hay nada más injusto que tal acusacion.

A los gallegos podrá acusarsenos con algunos visos de verdad, de carecer de instruccion y conocimientos en armonía con los adelantos del siglo, y esto debido á las causas que dejamos en parte enumeradas en el trascurso de esta série de articulos; podrá decírsenos que no sabemos posesionarnos bien de nuestros deberes para con la patria mientras nos hallamos dentro de ella; pero concurre á esto tal cúmulo de ciscunstancias, que nos seria difícil, sino imposible especificar sin herir afecciones íntimas del alma, que tenemos el debeer de respetar y respetaremos siempre.

Mas, acusar de cobardía á los gallegos, es desconocer sus onrosas tradiciones.

Ninguno que de ellas tenga alguna luz, podrá inferirnos tamaño ultraje, sopena de ser considerado por nosotros como un sistemático enemigo; como un ciego que no quiere ver, ó como un sordo que no quiere oir.

Abran, pues, los ojos aquellos á quienes les gusta juzgarnos inconscientemente, para ver el rayo de luz clara y penetrante con que vamos á iluminarles.

Lean el documento de Lord Welington que vamos á trascribir, y al cual se refiere una de las efemérides que publicamos hoy, y despues de lerlo..... hablen con nosotros.

«GUERREROS DEL MUNDO CIVILIZADO:

Aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército que tengo el honor de man-

dar. Cada soldado de él merece con más justicia que yo el baston que empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora: del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad, de todo disponen á su antojo. Dos divisiones fueron testigos de este combate original, sin ayudarles en cosa alguna, por disposicion mia, para que llevaran una gloria que no tiene compañera.

Españoles: dedicaos todos á imitar á los inimitables gallegos. ¡Distinguidos sean hasta el fin de los siglos, por haber llegado su denuedo á donde nadie llegó! Nacion española, premia la sangre vertida por tantos Cides. Diez y ocho mil enemigos con una numerosa artillería desaparecieron como el humo para que no os ofendan jamás.

Cuartel general, de Lesaca, 4 de Setiembre de 1813.»

¿Lo habeis leido? Sí, seguramente. Pues bien: este documento, que, como muy bien lo decía el malogrado Vesteiro Torres en su *Galeria de Gallegos Ilustres*, debiera estamparse en letras de oro en las pájinas de nuestra história, hemos querido trascribirlo aquí en caracteres notables para que puedan retenerlo en la memoria los que sin conocernos, se atreven á juzgarnos mal, acusándonos de cobardía.

¡Oh! No pueden ser cobardes los que descienden de tales bravos! No, mil veces no. . . . . .

Quereis más hechos que lo comprueben? Repasad la historia.

¿Cómo, pues, dirá alguno, en los momentos más solemes se ve á millares de gallegos lanzarse á los azares del mundo en tierra extraña, antes que acudir á las filas de los que combaten con las armas en la mano por el reinado de la libertad, de la justicia y del derecho?

Eso es lo que, como más arriba decimos, no nos sería dado explicar sin entrar en un terreno sagrado para nosotros; mas, no se pierdan de vista las razones poderosas que en artículos anteriores hemos expuesto.

Seguiremos, todavia.

La muerte de Garfiéld

Imponente ha sido la manifestacion de duelo que acaba de efectuarse en Buenos Aires por la muerte del Presidente de la gran República de Estados Unidos.

Con placer hemos visto á todas las ciedades y prensa españolas de aqu capital asociarse á aquel acto solem convocando á todos los connacionale reunirse en una plaza pública, para allí, olvidando la sangre española que contribuido á hacer derramar la Repú ca Norte Americana, se uniesen con los de otras nacionalidades para protestar contra el crímen y rendir el tributo de homenaje que merecen los hombres que como el General Garfiel encarnan en sí la personificacion de la libertad y llegan á regir los destinos de un pueblo por la expresion jenuina del voto libre y expontáneo.

La humanidad proguesa admirablemente. Una prueba más de ello es el sentimiento unánime de reprobacion que ha merecido el atentado de que ha sido víctima el Presidente de los Estados Unidos, y los honores tributados á sus virtudes cívicas.

Ante esa actitud de los pueblos, ¡tiemblen los tiranos! y mediten los que aspiran al Poder sin pararse en medios con tal de conseguirlo, aunque sea contra el torrente de la opinion pública!

Los pueblos sufren; mas la idea de la libertad se encarna en ellos cada dia, y la hora de la justicia no tardará en sonar.....

¡Tiemblen los tiranos ante los progresos de la humanidad y las ideas de los hombres!

Juegos Florales

Decíamos en nuestro número anterior, ocupándonos de los *Juegos Florales* organizados bajo los auspicios del progresista *Centro Gallego* de Buenos Aires, que nuestro *Centro*, de aquí, se hallaría dignamente representado en aquella simpática fiesta.

En corroboracion de nuestro aserto, trascribimos con placer las siguientes notas cambiadas, y los bellos conceptos para nuestra querida Asociacion, con que el ilustrado diario *La Nacion Española* las precede al darlas á la publicidad; conceptos que por nuestra parte agradecemos sinceramente, deseando que los lazos de que habla nuestro apreciable y distinguido colega, se estrechen más y más ca dia.

Hélos aquí:

«CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO

Esta importante asociacion española de la vecina orilla, ha tenido á bien designar

para representarla en los Juegos Florales que por iniciativa del «Centro Gallego» de Buenos Aires y bajo su patronato, se celebrarán en el teatro de la Opera el 12 de Octubre próximo,—á nuestro Director don Manuel Barros, en union del Vice-Presidente de la misma, nuestro distinguido compatriota don Juan Antonio Perez.

Este paso de la Sociedad hermana, de Monievideo, viene á demostrar una vez mas cuan estrechos y robustos son los lazos de fraternidad que unen entre si á todas las osociaciones españolas que á uno y otro lado del Plata han establecido los hijos de España; lazos tan fuertes, que todos los furiosos embates de la discordia serán impotentes á romper en el porvenir, como lo han sido en el pasado.

La Nacion Española agradece á la entusiasta sociedad galaica de Montevideo, el honor que se le ha hecho honrándola en la persona de su Director, y se complace en dar publicidad á las notas con tal motivo cambiadas.

Centro Gallego de Montevideo.

Setiembre 22 de 1881

Sr. D. Manuel Barros—Buenos Aires.

Señor: La Junta Directiva de este Centro, en sesion del dia 5 del mes corriente, acordó rogar á Vd. quiera hacerle la honra de representarlo en los Juegos Florales que tendrán lugar en esa Capital el dia 12 de Octubre próximo.

Al mismo tiempo le participa que ha sido designado para acompañar á Vd., también como representante de este Centro, el Vice-Presidente del mismo, don Juan Antonio Perez; pero esta Junta no tiene seguridad de que dicho señor pueda concurrir á desempeñar ese cometido.

Contando con que Vd. querrá hacer el sacrificio que se le pide en bien de nuestro Centro y de Galicia, esta Junta Directiva le ruega conteste si le es posible aceptar.

Entre tanto, saludan á usted atentamente

Francisco Vazquez Cores,
Presidente.

José Criado,
Secretario.

—

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881

Sr. Presidente del Centro Gallego.
Montevideo.

Me es Muy grato acusarle recibo de la atenta nota en que Vd. me comunica la alta honra que la Junta Directiva de la entusiasta y patriótica Sociedad que usted tan dignamente preside, me ha hecho al nombrarme su representante en union con el señor Vce-Presidente de la misma, nuestro distinguido compatriota D. Juan Antonio Perez—en los Juegos Florales que bajo los auspicios del Centro Gallego de esta Capital, se celebrarán el 12 de Octubre próximo.

Nada más honroso para mí que la prueba de afecto con que han tenido á bien distinguirme mis comprovincianos de esa bella ciudad, y procuraré desempeñar dignamente la mision que se me confía.

Sírvase Vd., señor Presidente. hacerse intérprete para con sus dignos colegas y consocios de ese Centro y Junta, de los sentimientos de gratitud con que acojo tan señalado honor.

Saluda á Vd. con toda consideracion, su comprovinciano y S. S.

M. Barros.

Poesías

—

Publicamos hoy en la seccion correspondiente dos composiciones poéticas. fruto de la inspiracion de dos apreciables comprovincianos, residentes en esta Capital.

Ambas han sido escritas con motivo de le inauguracion oficial del «Centro Gallego», cuyo acto tuvo lugar el dia 12 de Junio de 1880.

Una de ellas ha sido leida por su autor en aquella noche de feliz recordadion; y la otra ha dejado de leerse, segun nos dicen por falta material de tiempo. Un amigo nuestro, á quien le ha sido dedicada por su autor, nos la remitió, manifestándonos el deseo de que viera la luz en nuestro Semanario; asi como tambien el autor de la primera.

Desde ya nos declaramos incompetentes para juzgar debidamente de la belleza y mérito literario de estas y otras composiciones en verso á qué venimos dando cabida en nuestras columnas; respetando y apreciando como apreciamos muy mucho

el sentimiento elevado que las inspira, no podemos negarles el espacio que soliciten aunque la forma en que esten concebidas no sea la que más se ajuste á las reglas y *medidas* del arte poético.

Nos creemos en el deber de dar estas explicaciones, por cuanto una de las que hemos ya publicado, ha sido objeto de algunas benévolas observaciones por parte de nuestro ilustrado colega *La Razon*; observaciones que, dicho sea de paso, no deben servir de desaliento para el jóven cantor épico á quien pertenece la poesía aludida, sino más bien, de estímulo, para dedicarse con empeño al cultivo de las musas, tarea en la cual si hoy encuentra algunos abrojos, mañana podra producirle flores.

Nosotros disentimos en algo con la opinion de algunos amigos que creen que en un periódico del carácter y tendencías del nuestro, en materia de poesías solo debe darse cabida á lo *bueno, muy bueno.*

Nuestra publicacion es un campo abierto á expansiones patrióticas, donde nuestros comprovincianos pueden ejercitarse en la gimnasia de la inteligencia, dentro de los límites que señala la prudencia, la cultura y la sensatez, aunque la ciencia y el saber no se hallen en su verdadero apogeo.

Por eso, lo mismo que insertamos antes y publicamos hoy esas composiciones, daremos cabida mañana á una crítica que se nos remita, si á ella se hiciesen acreedoras, siempre que esa critica no pertenezca al género de las que hieren, insultan, vejan ó escarnecen; y sí solamente al de las que ilustran, corrijen, persuaden y convencen.

Esto no quiere decir, sin embargo, que nos hallemos dispuestos á dar cabida á todo lo que se nos presente en cualquier forma; no, sino que apartaremos de entre lo malo lo que creamos *bueno* ó *regular*.

Estamos? Pues avante!

España á orillas del Miguelete

¡ ¡ VIVA LA FRATERNIDAD UNIVERSAL ! !

Muy pocas ciudades de Europa, ni de América, tendrán arrabales más pintorescos y de expléndida vegetacion, que los que adornan á la llamada con toda propiedad Perla del Plata; esta hermosa coqueta que se mece perezosa en las aguas del caudaloso cuanto poético rio que baña sus riveras.

Surcan sus verdes campiñas mansos arroyuelo sque serpentean en mil distintas direcciones por medio de hermosisimas quintas de recreo; con abundantes plantaciones de árboles frutales é inmensos florestales, entre los que se destacan bellísimos palacetes, en su mayor parte de estilo gótico, rodeados de pequeños jardines, con el más exquisito gusto arreglados.

El principal y más caudaloso de esos arroyuelos, es sin duda alguna el Miguelete, que desemboca en la playa por la parte Norte de la ciudad.

A orillas de este pintoresco *Manzanares* americano, va á festejar hoy su 28° aniversario esa noble y humanitaria institucion que se llama Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo.

Allí se dará hoy cita desde lo más humilde hasta lo más selecto de la sociedad montevideana.

Benditos mil veces los iniciadores de estas simpáticas fiestas que tan gratos recuerdos nos dejan todos los años, especialmente á los que contamos la dicha de haber nacido bajo el cielo celeste de la noble y heróica España.

Benditos los que concibieron idea tan sublime, por la cual irá desapareciendo todo gérmen de discordia que pudiera existir aun en el seno de tan benemérita Asociacion; idea que tiende á la vez á estrechar cada vez más si es posible, los lazos fraternales que unen ya á españoles, orientales y demás colonias extranjeras, existentes en estascomarcas.

Sí; hagamos por todos los medios dignos y decorosos, á nuestro alcance, que sea un hecho la fraternidad y la concordia de todos los pueblos de la tierra. Pongamos todo nuestro empeño y hagamos los más fervientes votos, porque nunca la más leve disonancia venga á entibiar en lo más minimo la fraternidad de España y los pueblos Sud-Americanos.

Allí, bajo la sombra de frondosos eucaliptos, confraternicemos todos, como descendientes de una misma raza, como hijos de esa madre comun, que se llama union universal

Allí, dominados todos por una sin par alegría y regocijo, echaremos, como vulgarmente se dice, una cana al aire, olvidando por un momento nuestras penas y tristes recuerdos.

¿Recuerdos he dicho? ¡Cuántos se agolparán en esos instantes á la mente de mis paisanos! ¡y cuántos no se agolparán á mi mente en medio del bullicio de esta alegre romería!

¡Oh! ¿Dónde está nuestra querida Galicia? ¿dónde aquellos parajes tan pintorescos de sus hermosos valles? ¿Donde aquellas extensas y verdes praderas y aquella diversidad de juguetones riachuelos que con éxtasis contemplábamos viendo correr mansas y apacibles sus aguas cristalinas!

Mas, ¡oh pensamiento mio! deten tu rápido vuelo; que estas gratas reminiscencias de la infancia, hacen que yo sienta una oculta pena, y que á mis ojos asome una lágrima!..... Seres queridos que aun vivis en ese bendito suelo, yo os saludo en este dia con toda la efusion de mi alma!

..... Y tú,

¡Oh Galicia mia, como pintoresca y bella,
No hay no, otra como tú sobre la tierra.

Al Prado, pues, á aprovecharnos de este dia expansivo! Qué cada español á orillas del Miguelete, vea retratada la imájen fiel de nuestra patria y de nuestras costumbres. Allí, donde nos hallaremos todos confundidos en amigable consorcio, sin distincion de raza ni categorías, dando brillo y animacion á una fiesta, no exclusivamente española, sino hispano-universal. Qué reine en ella el órden y armonía de costumbre, son nuestros votos.

Miguel Lista.

Octubre de 1881.

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

—

CÁNTIGA

N'o xardin una noite sentada
Ó refrexo d'o branco luar,
Unha nena choraba sin trégolas
Os desdés d'un ingrato galan.
Y-a coitada entre queixas decía:
«Xa n'o mundo non teño ninguén,
Vou morrer e non ven os meus ollos
Os olliños d'o meu doce ben.»

Os seus ecos de malenconía
Camiñaban n'as alas d'o vento
Y-o lamento
Repetía:
«Vou morrér é non ven o meu ben.»

Lonxe d'ela, de pé sobr'a popa
D'un aleve negreiro vapor,
Emigrado, camiño d' América
Vai o probe, infelis amador.
Y-o mirar as xentis anduriñas
Car' a terra qu' deixa cruzar:
«¡Quén pudera dar volta, pensaba,
Quén pudera con vosco voar!....»

Mais as aves y-o buque fuxian
Sin ouir seus amargos lamentos;
Solo os ventos
Repetian:
«¡Quén pudera con vosco voar!»

Noites craras, d'aromas e lua,
Desde enton ¡qué tristeza en vos hay
Pr'os que viron chorar unha nena,
Pr'os que viron un barco marchar!...

D'un amor celestial, verdadeiro,
Quedou solo, de bágoas a proba,
Unha coba
N'un outeiro
Y-on cadavre n'o fondo d'o mar.

LA PATRIA MIA

(Composicion leida por el autor en la inauguracion oficial del «Centro Gallego»)

I

Génió sublime que el arte inmortalizas
Grabándolo en la historia;
Y á las venideras gentes civilizas
Filtrando en su memoria,
Los rayos centelleantes de tu gloria....
Ven solo un momento, y bondadoso inspira
Los humildes acordes de mi lira,
Para que pueda cantar lo que yo siento,
A mi patria querida.

—

Ven é ilumina mi pobre inteligencia
Para que pueda ensalzar á ese gran pueblo
Que fué la cuna de la sacra ciencia,
Y recordar ¡oh! cuánta hazaña
Cuenta la historia de mi patria, España.

—

Envueltos en las brisas uruguayas
Marchad lijeros, al continente hispano,
Recuerdos de mi amor, que aquellas playas
Envió desde el suelo americano.....
¡Oh! quién pudiera,
Veloz cual el libre pensamiento
Anteponer los mares,
Ó con la inmensa lijerez del viento
Besar los patrios lares.....

II

La Patria de Pelayo! que orgullosa
Ostentó su grandeza en toda el mundo,
Esa nacion valiente y generosa
Que arrojó en un dia,
Del patrio suelo infame tirania.....
Esa nacion, de cúya historia
Brotan reflejos de inmarcesible gloria....
Esa patria de mártires sin cuento,
Que atrae á mi moria
A la inmortal Sagunto y á Numancia,
Y en mil batallas sus hechos lejendarios
Dejaron bien grabada su pujanza.....

—

Esa patria de María Pita,
Heroina mujer, que en el combate
Dirije á las huestes españolas,
Y ante la fuerza de su rudo embate
Cual las rujientes olas,
Que hacen rebramar los elementos,
Arranca la bandera al enemigo
Y al grito de ¡viva España!.....
Paga su osadía con ejemplar castigo
Dejando luz de gloria en cada hazaña.....
Tú, María Pita, lucero refulgente
Que luz irradias en la patria historia,
¡Perdona si atrevido!
Recuerdo los destellos de tu gloria
Y al pueblo varonil donde has nacido. . .

. . . . . .

III

¡Atrás el extranjero! repiten los valientes,
Siguiendo tu ejemplo, intrépida mujer,
Y juran con su espada, cual rayo reluciente
Que antes de rendirse, prefieren perecer.

—

En medio del combate q' arrolla al enemigo
Esta palabra santa se oye repetir,
Y tal es el empuje de la española gente,
Q' pronto el suelo patrio pudieron redimir.

—

Tambien la historia cuenta
Los hechos de Lepanto,
Que llenaron de espanto
Al terrible ejército enemigo.:
Tambien admiro con entusiasmo santo,
Que aquel pueblo que á nadie se rendía,
Antes que humillarse al extranjero,
Sucumbé en Trafalgar y en Pavía.

—

Llegan tambien á la memoria mía,
Las proezas de San Marcial, Villaviciosa,
Las víctimas de San Quíntin y dos de Mayo,
Los héroes de Bailen y Zaragoza.....

. . . . . .

Y la patria agradecida,
De verdes lauros teje una corona,
Para la invicta é inmortal Gerona.

IV

Pero.... todo pasó ya,
Solo nos queda la historia,
Que por siglos vivirá,
Y á raudales tanta gloria,
A otras gentes llevará.

—

Esa nacion que con grandeza brilla,
Pura como la luz de claro dia,
Cnya historia limpia y sin mancilla
Del mundo el resto para sí ansía.
Esa señores..... es la *Patria mía.*

J. J. P.

Mayo de 1880.

GALICIA DESPIERTA

—

¿Qué grato rumor es ese
que brisa trae en sus álas
viniendo de aquellas costas
lejanas de nuestra patria?
¿Qué nos dice, y por qué juntos
en union fraterna y grata
nos congregamos aquí
los hispanos de Cantabria?
Es un despertar sublime;
un pueblo que se levanta
á disputar de la ciencia
la diadema ambicionada.
El noble pueblo galaico,
floron de la hermosa España
que en la senda del progreso
con fé varonil se lanza.
Vil tropel de insultadores
exclavo antes le llamaban
sobre su frente lanzando
negra y afrentosa mancha.
Mas ya sus viriles hijos
con intrepidez se lanzan
á vindicarle con creces
en ciencia, en letras y armas.
Y do quier que ellos se juntan
nobles ideas implantan,
pues les sobra fé é injenio
y valor hasta la audacia.
Y así tenía que ser.—
Un pueblo cuya pujanza
hizo temblar en lo antíguo
á las águilas romanas;
El que triunfó en Trasimeno
por su indómita constancia;

el que dió victoria á Anníbal
é hizo vencedor á Cannas;
El hermano de los héroes
de Sagunto y de Numancia;
el que cuenta cien Termópilas
en sus fragosas montañas;
El baluarte poderoso
contra la agarena lanza,
triunfante ésta en Guadalete
y en Covadonga humillada;
El que al pondéroso escudo
del grande Annibal dió traza
como el del héroe de Troya
que Homero cuenta en su *Iliada*;
El que produjo el ingenio
de Prisciliano Heresiarca
allá en los primeros siglos
de nuestra era cristiana;
El que con el gran Feijóo
hizo despertar á España
del sueño de la edad media
con su crítica acerada;
No es un pueblo, no, de exclavos,
ni de oscuros, ni de parias,
y bien lo acredita la historia
en sus legendarias pájinas.
Para él se abren hoy hermosos
horizontes de esperanza,
y surje cual astro divino
en la plácida mañana.
Inspiraciones le prestan
Sus glorias inolvidadas,
sus antíguos monumentos
y sus valles y montañas.
Como intrépido guerrero
que glorioso se levanta
á vengar el negro últraje
que enemigo le lanzara,
Laurel de la inteligencia
á conquistar tambien marcha
en el torneo del siglo
que es la gloria más preciada.
Nada habrá que lo detenga;
triunfará mercé á su audacia;
lleva por escudo honor,
por bandera siempre España.
¡Sus, patria mía! ¡adelante!
de la ciencia en pos avanza,
Que en el templo de la Gloria
Para tí un altar se guarda.
Mas no por ansiar Aténas
te olvides de ser Esparta;
¡vale más pobre con honra
ser, que sabio siendo paria!
Y asi, siempre que el extraño
tu hogar y nombre intentara
borrarlos y destruirlos,
¡muerda el polvo de tus plantas!

Rafael P. y Blanco.

Mayo de 1880.

SONETO

Á o señor don Manuel Curros Enriquez
autor d'os «Aires d'a miña terra»

Teus aires lein, de veriñas xuro
Qu' t' abrazara si te conocera:
¡Qué *Virxe d'o Cristal!* ¡Ay quen soupera
Falar cal falas tí o dialeuto puro!
¿E *As Cartas*? ¡Malo demo! t' aseguro
Que si en en tales versiños compuxera,
Xa non querria mais: groria tuvera
E non tería que roer pan duro.
Cando lein *N'a morte*, triste pranto
Vertin, e tamen nese ¡ay! lastimeiro
Qu' do teu peito mostra o gran querbanto.
Quen fai sentir asi c' feiteceiro
Lenguaxe, que ll' empresta tal encanto,
D'os poetas gallegos é o primeiro.

Marcelino Sors Martinez.

MISCELANEAS

El «Centro Gallego» toma cada dia mayor incremento. Grato nos es poder consignarlo así. Nuestros comprovincianos de la campaña, estan respondiendo dignamente al llamado patriótico de los de aquí. Varios son los pueblos del interior en que el «Centro» cuenta ya con un regular número de socios, cuyas cuotas vienen destinadas á la caja de Proteccion.

En tedos los pueblos los respectivos Delegados trabajan con afan decidido, y en tre ellos sobresale el de Nuva Palmira donde sabemos se ha constituido una Comision Delegada, presidida por nuestro apreciable comprovinciano don Andrés Perez Vila.

Desde el próxímo número, abriremos una nueva seccion en nuestro periódico, expresamente para dar cabida en ella á las comunicaciones de los Delegados.

Adelante, comprovincianos.

***

Sabemos que estos dias se ha presentado al «Centro» un infortunado paisano en demanda de auxilios; hallándose imposibilitado de poder prestarle la proteccion que solicitaba, puesto que el Reglamento prohibe hacerlo á los que no pertenezcan á la Sociedad, mientras no existan 50 pesos en la Caja de Proteccion.

No obstante se ha determinado levantar una suscricion con tal objeto, que será encabezada con la suma de diez pesos, sacada de los fondos generales de la Sociedad.

El comprovinciano de que se trata, ha estado durante algun tiempo dedicado al comercio en carácter de dependiente, en cuyas tareas contrajo una enfermedad cuyo estado no le permite ni aun siquiera regresar á su país, como le han aconsejado los médicos.

Apelamos á los sentimientos de caridad y filantropía, jamás desmentidos por los gallegos, para socorrer la desgracia. Vayamos á divertirnos en buena hora, mas no olvidemos á los que quedan en lecho del dolor esperando nuestro socorro.

Y mientras tanto, tomen nota los que se retraen de pertenecer á la Sociedad, y piensen en el mañana.....

* * *

Son ya más de una las viudas pobres, hijas del país, que han solicitado y obtenido gratuitamente de nuestro «Centro» la admision de sus hijos en las clases nocturnas.—Y nos acusan de exclusivismo..... No, para las obras de caridad no debe haber límites fronterizos.

* * *

Sin comentarios, porque creemos no los necesita, publicamos la siguiente esquela, modelo de laconismo, que acabamos de recibir.

Sres. Agrasar y Cerdeiras.

La Carpa del Café del Centro Gallego el Domingo en el Prado, hará una rica **Olla podrida.**

Conque, ya saben los aficionados.

JESUS MARTINEZ.

No embrome, amigo Martinez; nosotros no acostumbramos á comer cosas *podridas*.... Conque así, apunte para otro lado.

* * *

Tras.... tras.... tras.....

—¿Quién pasa?

—Pirlimplin, que se va para el Prado. Y como que voy apurado, nada más puedo deciros hasta que vuelva. Conque, chico.... hasta la vuelta, que conversaremos larga mente.

Pirlimplin.

NOTICIAS DE GALICIA

Ferrol—Parece que con el fin de dar á conocer á SS. MM. el baile del país, se organizó uno para los dias de visita régia, con parejas y gaitas, traidas expresamente de una aldea de la marina.

—Desde el dia 1º quedó instalado el servicio semefórico en el Montemorro.

—A las siete y media de la mañana del 31 declaróse un incendio en una casa de la calle de San Diego, la cual, á causa de su vejez, fué devorada por las llamas. Gracias á los eficases auxilios del vecindario y de los obreros del arsenal, pudieron salvarse las inmediatas. Han resultado varios heridos y contusos, aunque ninguno de gravedad.

El inspector de policía redujo á prision al presunto autor del desastre.

Lugo—Han entrado á formar parte de la redaccion del *Diario de Lugo* los señoaes don Leonardo Mármol y don Romualdo Acevedo y Rivero.

—Llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el popular doctor Garrido, que viene con objecto de conocer las provincias gallegas. El doctor se detendrá un par de dias continuando despues su viaje á la Coruña, en donde le esperan hace dias sus numerosos amigos.

—Es un hecho la construccion de un nuevo matadero.

Pontevedra—Estuvo á punto de perecer ahogada una mujer que, bañandose junto al puente de madera, se echó á nadar y perdió el sentido, á no ser por el eficaz é inmediato auxilio de los marineros del *Charino*, que la recogieron y condujeron á tierra en un bote.

—Se ha acordado crear un establecimiento penal en Tambo, y en breve saldrá para aquel punto el arquitecto del ministerio de la Gobernacion, señor Aranguren.

Vigo—Proyectábase organizar una gran verbena marítima en el puerto de Vigo para celebrar la noche que se halle en bahía la escuadra real. Trátase asimismo de señalar por medio de una orijinal iluminacion todo el contorno de la ciudad y de la playa, incluyendo la estacion del ferro- carril y los fuertes.

—El dia 4 apareció el primer número del periódico tri-semanal titulado *El Pueblo Vigues*. Con este son seis los que en la actualidad se publícan en Vigo.

Tuy—Cálculanse en 8000 los romeros de España y Portugal que han asistido á las fiestas de San Canpio que se celebraron anteayer en la Parroquia de Figuiro, á dos leguas de Tuy.

Puente Sanpayo—Al derribar una casa vieja en uno de los lugares próximos al Puente, los operarios encontraron en los cimientos del edificio una gruesa barra de oro, cuyo peso, segun se dice, excede de tres arrobas.

AÑO I—Núm. 8 MONTEVIDEO Octubre 9 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

DMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a.

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don Josè Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Efemérides de Galicia

OCTUBRE

9 de 1196—El Pontifice Celestino III expidió en esta fecha la bula de canonizacion de San Rosendo, fundador del monasterio de Celanova.

9 de 1812—Nace en San Pedro de Outes, provincia de la Coruña, el distinguido poeta gallego D. Francisco Añon.

10 de 1719—Una escuadra inglesa de ocho navios de linea con algunos brulotes y bombardas, cuarenta barcos de trasporte y cuatro mil hombres de desembarco, aparece en la bahía de Vigo, entregandose la ciudad sin resistencia, á excepcion de la ciudadela.

10 de 1875—Abrese á la explotacion el trayecto de via férrea comprendido entre Lugo y Coruña.

11 de 1589—Real cédula de esta fecha concediendo á la «Justicia y Corregimiento de Vigo» 2 0 ducados anuales sobre el ramo de la sal para gastos de la Colegiata y mantenimiento de su culto, con facultad al Ayuntamiento de nombrar fabriquero que lo administre.

11 de 1643—Es consagrado Obispo de Lugo en el coro de San Gerónimo de Madrid, D. Juan Fr. de la Serena. Entró en su iglesia en 25 de Noviembre. Murió el 12 de Enero de 1646.

12 de 1778—Con esta fecha se manda habilitar el puerto de la Coruña para el comercio con las Indias.

12 de 1800—Muere en la Coruña el aplaudido cantante D. Ignacio Torres.

13 de 1702—Se hace á la mar desde la Coruña, la escuadra española, con 2.000 soldados gallegos, para Nueva-España.

13 de 1858—Es de esta fecha un Real decreto concediendo á la villa del Ferrol el titulo de ciudad y el tratamiento de Señoria Ilustrisima á su Ayuntamiento.

14 de 1493—Es de esta fecha una Ordenanza de los Reyes Católicos, estableciendo ciertas limitaciones para las ceremonias de bodas, bautízos y misas nuevas, en Galicia.

14 de 1558—Se acuerda celebrar exequias en el convento de San Francisco de la Coruña, por la muerte del emperador Cárlos V.

14 de 1812—Las córtes generales y extraordinarias decretan la abolicion de la carga conocida en varias provincias de la España europea, con el nombre de «Voto de Santiago».

15 de 982—Consagracion en Santiago del rey Bermudo.

15 de 1811—Llega á la Coruña el famoso batallon gallego de Lobera, despues de haber conquistado gloriosos láuros en diferentes jornadas.

15 de 1868—Por decreto de esta fecha se promovió al empleo de Teniente General de la Armada, al ilustre marino gallego, Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

VI

¿Cobardía en los gallegos? No; jamás la hemos conocido, y así creemos haberlo evidenciado en nuestro artículo anterior.

Indeferentismo y falta de amor á la pátria en nosotros? Tampoco; creemos haberlo demostrado tambien, si á demostrarlo no bastáran las pruebas inequívocas que dia á dia venimos dando con nuestros actos, áun á la larga distancia que de aquella nos separa.

Más, sea de ello causa lo que fuere, la verdad es que la emigracion se ha producido durante algun tiempo en proporciones extraordinarias y un tanto alarmantes.

Corrían los años 72, 73 y 74. La tea incendiaria de la guerra civil, se hallaba en su periodo más aterrador; Estella, San Pedro Abante y otros puntos del Norte estaban siendo teatros de horribles y conmovedoras escenas: sus campos sembrados de cadáveres, y regados con sangre inocente; sus poblaciones destruidas; arrasados los sembrados de sus verdosas campiñas y reducido todo á escombros, presentaban el espectáculo más aterrante, efecto de una lucha fratricida, tenaz y encarnizada por ambas partes.

La juventud gallega, olvidada siempre para proporcionarle la instruccion y los medios de aparecer ante el mundo dotada del talento é ilustracion que corresponde á los pueblos medianamente civilizados, era llevada con preferencia, como lo ha sido en todas las ocasiones, á formar en las filas del ejército beligerante, y era llevada de la manera más brutal y semi-salvaje, como ya lo hemos demostrado en otro artículo: *Carneros al matadero.*

Y en tanto que esto sucedia: en tanto que el llanto y la desolacion cundía por todas partes, y mientras que los hogares se cubrian de luto por la pérdida de séres queridos, los buques que surcuban los ma-

res en todas direcciones, se atestaban de hombres, mujeres y niños, que huian; unos, no de la guerra, sino de aquellas *masacres*, y de las amenazas del hambre y la miseria, otros: la vida se hacía insoportable en nuestras provincias, más que en ningun otro punto de España. ¿Por qué? ..... Por que ésta así lo quiso siempre; porque era necesario que aquel pueblo denodado, pronto siempre para el sacrificio, apurase la última copa de acíbar antes que ningun otro, porque así convenia á las miras de los que jamás han pretendido otra cosa que entregarlo á los azares de un cruel despotismo, ya sea en la guerra ó en la paz.

Hénos aquí, pues, lanzados por millares á playas extrañas, en busca de un apartado rincon donde poder guarecernos, para resistir los embates del terrible huracan que sobre nosotros se habia desencadenado.

Y lo hemos hallado al fin; lo hemos hallado, es verdad, y en él somos recibidos con dulce y tierno agasajo, y con muestras de fraternal cariño, por todas las buenas gentes que lo habitan; pero no es esto lo suficiente: es necesario algo más, para no quedarnos expuestos á la intemperie en momentos dados.

Es necesario que los que juntos y unidos nos hemos impuesto el sacrificio, juntos y unidos tambien recibamos sus consecuencias, haciéndolas á la vez más llevaderas y soportables.

Sabido es por demás la dispersion completa y el desbande en que marchamos, unos por un lado, otros por otro, al arribar á estos países, tratando cada uno de buscar su amparo, como, y del modo que mejor le es posible.

Así aislados, nuestro espíritu se abate y nuestras fuerzas se debilitan; y en en medio de ese aislamiento, en que los sentimientos y la imaginacion del hombre se hallan coartados en sus generosas expansiones, no es el espíritu patriótico el que ménos contusiones recibe.

En medio de ese aislamiento, los corazones se enervan, suele perderse la fé que sustenta y dá vida á la adoracion de los más sagrados principios, y el fuego sagrado del amor pátrio, tiende á extinguirse por completo.

Seguiremos.

Peguen, pero escuchen

Grande es el disgusto que ha causado entre nuestros comprovincianos el hecho de que se ocupa el siguiente artículo de nuestro colaborador *Bertoa*.

Mucho sentimos, por nuestra parte, el que tal reproche tenga que hacérsele á un periodista, que, como el Sr. Mellado, ha sabido siempre granjearse el aprecio y distincion de todos, no solo por su reconocida ilustracion, sino tambien por la circunspecion y buen tino con que ha sabido encaminar todas las cuestiones; y aún creemos no equivocarnos, si decimos, que otra mano *non santa*, nos parece haber sido la que manejó los títeres en el asunto de que se trata.

De todos modos, bueno es que vayan convenciéndose, de que pasaron ya los tiempos en que se podia ofender impugnemente el amor propio de los gallegos.

—

TOMEN NOTA

El tiempo y la esperiencia suele decirse que son los mejores consejeros del hombre, y ciertos hechos ó actos de la vida humana son tambien los que despiertan en el hombre la conciencia de su deber; pero á nosotros los gallegos cuéstanos mucho despertar cuando del nuestro, como gallegos, se trata.

Vamos á explicarnos.

Para nadie es un misterio que aquí, en en Sud-América, la colonia gallega, con relacion á la de otras provincias, es la más numerosa, y que por lo tanto, así debiera significarse en todos sus actos públicos con relacion á España, por bien de nuestro nombre.

Pero ésto, que es lógico, no sucede así. Somos los más y aparecemos los ménos: somos mayoría y pasamos, ó hácesenos pasar, plaza de minoría.

Por qué? Porque descuidamos demasiado nuestros deberes, nuestro respectivo deber como gallegos; porque en cualquier acto que otros aprovechan para importancia personal ó colectiva, nosotros, que debiéramos reclamar nuestro puesto para honra de Galicia y por ende de España tambien, tenemos la mala costumbre (por no decir otra cosa) de confiarlo todo á la buena de Dios, cuando no al criterio ó *gracia* de los detractores de nuestro nombre.

Si valemos, somos demasiado modestos, y si lo contrario, nos apocamos mucho tambien. De manera que, ó no sabemos, ó no queremos nunca aprovechar, como otros, la ocasion de hacer resaltar y enaltecer nuestro nombre.

Existen en esta y la otra orilla del Pla-

ta, muchas Sociedades, con ó sin carácter nacional, cuyo mayor número de sus afiliados son gallegos; y, sin embargo de la mayoría absoluta de gallegos en algunas de ellas, nuestro nombre que hay tanta conveniencia y áun necesidad, en hacerlo resaltar, para que se nos haga la justicia de que tanta hambre y sed tenemos,—no ocupa siquiera el justo puesto que toda otra mayoría reclamaría para sí. Es tanto nuestro descuido, desunion ó indiferencia, que miramos impasibles que las minorías se nos impongan, *suenen y truenen*, sin que nosotros reclamemos más que el derecho de ser paganos ó apuntaladores, en más de un caso, de sociedades y personas.

Periodistas ha habido y hay, que deben la subsistencia de sus diarios á elemento gallego, y sin embargo, poco, muy poco se han ocupado y ocupan de Galicia, no siendo cuando el interés personal lo reclama. En este caso han hecho su *modus-vivendi* más de una vez algunos, parafraseando ó subrayando la palabra *gallego*, de manera tal, que más bien hería que defendía.

Pues bien, esto que viene de viejo y no nos coje de sorpresa, tuvo una comprobáncia más en este último domingo, con motivo de la fiesta española ó de los «gallegos», como por ahí dicen ciertas gentes.

Es el caso, que *La Colonia Española*, diario que creemos no debe estar reñido con los gallegos, porque éstos más que ningunos otros le vienen dispensado su proteccion, — tuvo la buena idea de adornar el frente de su primera pájina con un trabajo de alegorías que merece más de un aplauso para su autor.

Pero héteme aquí que, para honrar á la fiesta que lo motivaba y á la Asociacion que diera mérito á ello, aparecen en dicho trabajo dos grupos de Andaluces y Vascuences, caracterizados los primeros, á las mil maravillas, y cuando con ánsia queríamos buscar el que caracterizára tambien á Galicia, cuyos hijos en la aludida Asociacion son, puede decirse, la mayoría absoluta,—vimos con pesar, si no con alguna indignacion, que en un diario que por gallegos vive y por gallegos crece, no se hiciera un lugarcito para colocar siquiera un pedazo de nuestra pobre gaita, que ningun mal ni deshonra causaría á sus *hermanados* instrumentos, verse figurar en medio de ellos, siquiera fuese por el respeto que se debe á las mayorías que allí y fuera de allí, no son vascas ni andaluzas. ¿Verdad colega?

Pero nó. — Estos nuestros *buenos* hermanos, de puro *graciosos*, son el diablo: saben ó se lo cuentan, que nosotros somos buenos, y de puro sumisos y modestos, ni *capizcamos*.—Pero TOMEN NOTA y cuenten desde hoy con una criada respondona, los unos y los otros, para llamarles al cumplimiento de sus respectivos deberes: ó justicia á nuestro valer, ó trabajando por nosotros y para nosotros, aunándonos y asociándonos bajo un solo techo, — aislar á los que tampoco nos favorecen.

Despertemos, pues, y tomemos nota tambien.

Bertoa.

Rectificaciones históricas

—

Sres. Propietarios de LA UNION GALLEGA

Ruego á Vs. quieran dar publicidad en su semanario á las siguientes líneas, como rectificacion á dos errores históricos de importancia, que se desprenden de la *composicion* titulada «La Pátria Mia», publicada en el núm. 7 del mismo, y suscrita con las iniciales J. J. P.

Dice el Sr. J. J. P. en una parte de su *composicion*, refiriéndose á España:

Antes de humillarse al extranjero,
Sucumbe en Trafalgar y en Pavía.

No dudamos un momento en afirmar, que es muy cierto lo que se dice en los dos versos transcritos respecto á Trafalgar, donde la marina española, de guerra, ántes que rendirse, prefirió sucumbir con gloria en el infausto dia 21 de Octubre de 1805; siendo uno de los hechos de armas, áun que de éxito desgraciado, que más honran á nuestra querida pátria.

Pero no así respecto al sitio y batalla de Pavía. Allí no sucumbió nuestra pátria, sinó que por el contrario, las armas españolas han conseguido un triunfo completo sobre las armas francesas, que perdieron ocho mil soldados, la flor de su nobleza, y, sobre todo, la prision del rey Francisco I, efectuada en el mismo campo de batalla, que terminó con toda resistencia respecto á la supremacía de Europa que le disputaba á Cárlos I de España.

Más adelante dice el mismo señor:

Llegaron tambien a la memoria mia,
Las proezas de San Marcial, Villaviciosa,
Las víctimas de San Quintin y dos de Mayo.
Los héroes de Bailen y Zaragoza.....
. . . . . .

Tiene razon en decir el poeta que llegaron á su memoria las víctimas del 2 de Mayo. Más, no puede decir otro tanto, respecto al sitio y batalla de San Quintin,

pues como se sabe, fué uno de los triunfos más grandes que han conseguido las armas españolas en el corazon de la Francia.

Se sabe tambien, que Felipe II, en conmemoracion de tan importante victoria, erigió el monumento más grandioso de la cristiandad: el Escorial.

Espero, Sres. Propietarios de La Union Gallega, que no se tomará la rectificacion presente, por un ataque al mérito literario de la *composicion* que dió lugar á ella; nada de eso está en mi ánimo, y por otra parte yo no tengo conocimiento literario alguno para juzgarla bajo esa forma, y por lo tanto, me cuidaré muy bien de no meterme en terreno que me es prohibido por ahora.

Lo que quiero constatar aquí, es, que las batallas de Pavía y de San Quintin no son como Trafalgar y el 2 de Mayo, dos feehas gloriosas de éxito desgraciado para España; sinó por el contrario, dos triunfos de los más grandiosos que cuenta en sus pájinas de oro su brillante historia.

Concluyo estas breves líneas, en la creencia, de que la involucracion histórica de dos hechos tan notables, no pueden tomarse como licencias poéticas.

Saluda á los Sres. Propietarios—su servidor y amigo,

J. C.

Nunca es tarde, cuando la dicha es buena

No habiéndonos sido posible trascribir, como queríamos, en nuestro número anterior, la siguiente descripcion de *una romería en Galicia*, obra de nuestro apreciable amigo señor Vazquez Cores, y aparecida en *La España* del dia 1º del corriente, la trascribimos hoy, en la seguridad de que será leida y releida con gusto por todos aquellos que conserven un grato recuerdo de las romerías y fiestas campestres de nuestras provincias.

Héla aquí:

UNA ROMERÍA EN GALICIA

Raya el Alba.

La tímida y purpurina sonrisa de la aurora se derrama como leve gasa por las encantadas puertas del oriente.

Las últimas estrellas se esconden modestas en presencia de los primeros arreboles del sol naciente.

Un hechicero grupo de tenuísimas nubes sale amoroso al encuentro del astro rey, que las ruboriza con sus vivificantes rayos.

La masa informe de las montañas se dibuja indecisa sobre la vaga claridad del firmamento.

Los copudos árboles surjen como fantasmas jigantes evocados por el génio de la luz.

Una brisa blanda y juguetona llena el ambiente con sus misteriosos eflúvios.

La soledad tranquila, pero imponente; el silencio indefinible del valle y de la montaña conmueven y embargan el ánimo de tal suerte que el hombre se siente anonadado ante la majestad suprema de la naturaleza.

En este momento, allá, léjos, en el fondo del valle, en la cuenca de la montaña, suspira tímido prelúdio de májico instrumento.

Una cadencia suave y melancólica impregna con sus melodías los invisibles átomos de la brisa matutina. Y la misteriosa música crece, como crece el éco vagoroso del arroyo al aproximarse á la cascada bulliciosa; llena sus notas, vigoriza sus acentos y rompe al fin en alborozada cancion que nace envuelta en torrentes de armonía.—

Y en este solemne instante, hacen resonar la selva umbría con sus divinos cantos, millares de pintados pajarillos, y el sol naciente dora con su pura luz las altivas crestas de las montañas.

Vosotros, los que habeis nacido en el privilegiado suelo de la bella Galicia, sabeis ya cual es el májico instrumento que suspira, canta, llora y rie á la vez. Quizá derramais en este instante una ardiente lágrima, al sentir vibrar en vuestra alma las sublimes notas de la *alborada*. Vosotros, solo vosotros, podeis sentirlo; vosotros los que abristeis los ojos á la luz de aquel purísimo cielo; los que habeis crecido entre las flores de sus prados; los que habeis medido con vuestra mirada de águila la soberbia cumbre de sus ciclópeas montañas; los que habeis salvado con vuestras *pértigas* sus espumosos torrentes; los que habeis surcado intrépidos sus bravíos mares.

¡La gaita! Ese soberano instrumento que encierra toda una concertada música, necesita á Galicia como el alma necesita al cuerpo, porque la gaita es el alma de Galicia. Pero la gaita fuera de Galicia es planta exótica sin jugo para nutrirse: es mariposa sin luz y sin flores. Por eso, fuera de allí, parecen ásperos y chillones sus sonidos . . . . . .

. . . . . .

Al infantil y bullicioso himno de la *al-*

borada despiertan los gallegos y se lanzan dilijentes de sus lechos.

Viste la mujer su alba camisa de amplísima manga; encarcela sus enanos piés en el cintado zapato; ciñe su gentil y airoso talle con el pastoril corpiño; baja de su cintura el *mantelo* guarnecido con seda, ó terciopelo; cubre su eburneo y turgente seno con el *dengue de grana* (1); suelta su abundosa cabellera en trenzas á la *rianxeira* y rodea su cuello con la *cofia* de finísimo encaje.

Cúbrese el hombre con bordada camisa que deja ver á medias el robusto pecho; pónese su calzon ceñido, y sobre el botin, sus bien contorneadas polainas; su chaleco de pareada botonadura: ciñe al desgaire su colorada faja; cubre su cabeza con la airosa montera, y échase al hombro la *cuca* y laboreada chaqueta.

Salen, *galana* ella y *garrido* él, dirigiéndose á la cercana ermita donde los llama la penetrante voz del esquilon.

Entre tanto la naturaleza despierta con todos sus ruidos, y las avenidas del *souto* donde ha de celebrarse la romería se asemejan á un cuadro cuyos cambiantes colores forman el más grato conjunto. Los pintorescos trajes de los aldeanos realzan las ricas galas de la naturaleza. El bullicio aumenta progresivamente, y á los retozones acentos de la *gaita* se junta el canto de los pájaros, el balar de las ovejas y los *reloucos* y *aturuxos* de los aldeanos.

El panorama es encantador.

Los frondosos castaños de ancha y redonda copa, en la cual se armoniza el verde intenso de las anchas hojas con el áureo de los aún tiernos erizos, cobijan con su fresca sombra el verdor siempre lozano del prado que los nutre; todo cuanto la vista alcanza hállase cubierto con los árboles abrumados de sabrosos frutos y con las doradas mieses que la brisa inclina á sus caricias.

El soto es invadido por todas partes. Aquí, en correcta formacion, se descubren las innumerables *cestas* de las vendedoras de frutas; más allá las rubias y apetitosas *empanadas* colocadas en níveos manteles; al otro lado, los escaparates llenos de tentadoras golosinas que embelesan á los muchachos y les hacen tragar arroyos de saliva; aquí, allá y en el otro lado enormes pellejos de vino que parecen desafiar á los transeuntes, con insolente descaro, á que vacien sus repletas barrigas; y en medio, y á los costados, y en todas partes la ardilla rosquillera que grita ofreciendo sus *«ricas rosquillas d'a carto é d'a uchavo.»*

Do quier se tienda la vista, especialmente en las márjenes de los numerosos arroyos, y en las laderas de caminos y sembrados, se ven adorables grupos que rodean albos manteles cubiertos de incitantes manjares, y la simpática é indispensable *bota* que siempre anda en el aire recibiendo los besos y caricias de chicos y grandes.

Los macizos labriegos, mientras sus compañeras entran en la ermita á rezar al santo, rodean con un fervor digno del mayor encomio, los robustos pellejos de vino, y elevan preces al Dios Baco, al aire libre, empuñando tremendos jarros y trasegando á sus estómagos sendísimos tragos del espumoso mosto, que muy pronto les presta el color de la amapola.

Entretanto suena la *zanfonia*, y á su alrededor brincan, ájiles como muchachos, viejos y viejas.

Más adelante, la gaita, que por la mañana suspiró melodías y entonó la alborada, himno á la naturaleza; que más tarde, moduló sus acordes á las preces del sacerdote, tañe ahora la dulce y festiva muiñeira.

Bailan los galanes con graciosos movimientos, solicitando, con timidez unas veces, con ardor otras, y con respeto siempre, los favores de su donosa compañera, que, con gracia sin ígual evita un *sí*, siempre ruborosa, siempre modesta, pero jamás desdeñosa. El pide, estrecha, pero no toma; ella no niega, pero no dá: tal es la *muiñeira*. El hombre, altar donde arde el sagrado fuego del amor; la mujer, sacerdotisa que alimenta ese fuego y lo mantiene vivo y puro toda una eternidad...

Pero tambien se baila al son del pandero y de los *ferriños*, y tambien danzan en ancho corro, al son de metálicos instrumentos, los *señoritos y señoritas d'a vila*.

Suelen algunos de esos señoritos darse el placer de ir á la romería montados en caballos que alquilan á la puerta de la ciudad. Con este motivo ocurren con frecuencia escenas graciosísimas ó ridículas, como una de que el autor de estas líneas fué testigo presencial.

Iba muy orondo un indivíduo montado en un *barrufeiro* de la más desdichada estampa que puede imaginarse, cuando, al atravesar una estensa charca situada en el camino destinado á los caballos, notó el hombre que el bueno del *faco* se detenía é inclinaba en plena charca, como con deseo de acostarse. Asustado ante semejante *capricho* empezó á tirar de las riendas y gritar como un descosido á su cabalgadu-

(1) Tambien se lleva oscuro.

ra: pero ésta ¡que si quieres!—se arrodilló primero, y se acostó despues con la mayor gentileza en medio y medio del pantano, revolcándose con delicia y revolcando á su vez al desventurado ginete, que salió á tumbos, cubierto de barro de piés á cabeza, y poco ménos que nadando, ante una numerosa concurrencia que reia á carcajadas.

Volvamos á la romería.

Ya el sol ocultó su rubicunda faz y solo nos alumbra la vaga claridad que reflejan las encendidas nubes. La batahola es espantosa. Se canta, se toca, se baila, se grita, se rie, se jura y se alborota de una manera infernal.

Por la mañana los mozos trajeron á sus mozas, los maridos á sus mujeres, los hermanos á sus hermanas. Ahora ellas les ruegan á ellos que las acompañen, y hacen esfuerzos supremos para romper el poderoso encanto que los tiene, cual nuevos Prometéos, encadenados á los ya escuálidos odres. Por fin, logran arrancarlos, y á remolque marchan con ellos por senderos y *corredoiras* hasta sus respectivas viviendas.

Júntanse mozos y mozas, viejos y viejas, y, á la luz de la luna que riela en las aguas de los límpidos arroyuelos, lanzan al viento las pausadas y cadenciosas notas del *álalála* y los robustos y alegres *aturuxos* que resuenan en valles y montañas.

La gaita trina las alegres *ribeiranas;* la luna avanza en el cielo; las estrellas brillan con dulce resplandor; y, si falta la casta Diana, los *fachuzos de palla* se encienden y alumbran de una manera poéticamente fantástica el encantador grupo que se retira.

Pero, á medida que avanza, van recobrando sus moradores las tranquilas casitas que blanquean entre el follaje; y el grupo disminuye; y el canto se vá extinguiendo gradualmente; y allá.... léjos.... suspira como embelesador arrullo de las tórtolas, el amoroso murmullo de la gaita.

. . . . . .

Francisco Vazquez Cores.

«CENTRO GALLEGO»

Correspondencia oficial de los Delegados de Campaña

Nueva-Palmira, Setiembre 17 de 1881.

Señor:

Acuso recibo de su atenta comunicacion fecha 4 de Agosto ppdo.

Cumplo con satisfaccion el deber de participarle haberse instalado en este pueblo una sucursal de ese grandioso Centro que tan dignamente Vd. preside.

Adjunto remito á Vd. cópia del acta labrada con tal objeto y la matrícula de Asociados.

Deseando siempre la prosperidad y union de todos los gallegos, me es grato saludarle con la mayor consideracion y aprecio.

Andrés Perez Vila, Presidente.
Vicente A. Perez, Secretario.

Sr. Dn. Francisco Vazquez Cores, Presidente del «Centro Gallego» de Montevideo.

—

ACTA

En la Villa de Nueva Palmira, Seccion 4a. del Departamento de la Colonia, á once dias del mes de Setiembre, año de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos en la casa habitacion de los Sres. Perez Hnos., los Sres. Dn. Andrés Perez Vila, Manuel Castro, Juan Antonio Corbacho, Andrés Fernandez, Vicente Antonio Perez, Manuel Perez, Baltasar Perez, Manuel Gavilan, Manuel Eitor, Domingo Cartelle y Francisco Mouriño, invitados á este acto por el Sr. Perez Vila, Delegado del «Centro Gallego» de Montevideo, y autorizado para formar en esta una sucursal de aquel. El Sr. Perez Vila, espuso el objeto de la reunion, é hizo una breve reseña de la poderosa Asociacion de que era Delegado. Manifestó su creencia de que la Delegacion de tan grande institucion en una sola persona, no responde al objeto que se propone. Que su parecer era se nombrase una Comision Delegada de la de Montevideo, para organizar los trabajos y fundar la Seccion de Proteccion que honrra altamente á nuestros comprovincianos. Enumero los servicios que estaba llamado á prestar el «Centro» á Galicia, á los gallegos y á la sociedad en general: concluyó dando lectura á las notas de la Comision Directiva de Montevideo y al Reglamento del «Centro». El Sr. Castro dijo: que la colonia gallega, residente en este pueblo, era insignificante por su número, pero que cada uno por su parte haría lo posible por sostener las instituciones de tan benemérita Asociacion, á la altura que merecen. Tomaron la palabra otros varios Señores y se acordó proceder á la eleccion de la Comision Organizadora, la cual será relevada de su cargo, del modo y forma prescripto en el art. 105 y siguientes del Reglamento. Procedióse á la

votacion y resultaron elegidos Dn. Andrés Perez Vila, Presidente; Dn. Manuel Castro, Vice-Presidente; Dn. Andrés Fernandez, Tesorero; Dn. Juan Antonio Corbacho, vocal; y Vicente Antonio Perez, Vocal-Secretario.

Se dió por terminado el acto á las diez de la noche, leida la presente acta fué aprobada, acordándose se eleve cópia á la Comision del «Centro Gallego» de Montevideo, para su aprobacion. — Andrés Perez Vila—Manuel de Castro—Andrés Fernandez—Juan A. Corbacho—José Cartelle—Bernardo Perez—Manuel Perez—Manuel Gavilan—Manuel Eitor—Francisco Mouriño — Domingo Cartelle — Vicente A. Perez.

Es cópia fiel del libro de actas.

Andrés Perez Vila, Presidente.
Vicente A. Perez, Secretario.

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

—

O GUEITEIRO

«Sempre pol-a vila entraba
Con *aquel* de señorio.»
[ROSALIA CASTRO.]

Déndesd' o Lérez lixeiro
As veigas qu' o Miño esmalta
Non houbo n'o mund' enteiro
Máis arrogante gueiteiro
Qu' o gueiteiro de PENALTA.

Sempre retorcend' o bozo
Ergida sempre' a cabeza,
Daba de miral-o gozo.
Era un mociño... ¡qué mozo!
Era unha peza... ¡qué peza!

Despois d'o tempo pasado.
Pasado pra non volver,
Com' on profeta ispirado,
Inda m'o parece ver
N'a festa d'o San Trocado.

Calzon curto, alta monteira,
Verde faixa, albo chaleque
Y-o pano n'a faltriqueira,
Sempre n'a gaita parleira
Levaba dourado fleque.

Non houb' home máis cuniprido
N'o mundo, de banda á banda,
Nin rapaz máis espilido,
Con máis riqueza vestido,
Nin de condicion máis branda.

Pr'as festas e romarías
Chamado, todol-os dias
Topábase donde queira,
Anque por certas porfías
Solo tocaba a muiñeira.

Pois, como poucos teimado
Cand' unha venta lle pega,
Xura que, pr'o seu agrado,
Non se ten ind' enventado
Música como a gallega.

Neno cr' eu cando él vivia,
Máis non-o podo esquecer.
¡O qu' él n'a gaita sabia!
¡O qu' él c'os dedos podia
N' aquel punteiro facer!

Cando n'as festas maores
Era esperado o gueiteiro,
Botábanll' as nenas frores,
Ledas copras os cantores,
Foguetes o fogueteiro.

Tras d' él, en longa riola,
D'a gaita o compás levando
Con infernal batayola,
Iban correnḍ' e choutando
Os rapaciños d'a escola.

Nunca se puido avriguar,
Véndolla repinicar,
Por qué, o son d'a gaita ouindo,
Cantos bailaban sorrindo,
Acababan por chorar.

Pero cand' él n'o turreiro,
Cal n'a trébede a Sibila,
Pegaba o pio primeiro,
Daban ó vento o sombreiro
Todol-os mozos d'a vila.

Comenzado o baile enton.
Cousa era pr' admirar
Aquel sembrante bulron,
Aquel aire picaron
Y aquel modo de mirar.

Y-era de ver con qué trazas,
Sin facer pausas, nin guiños,
Nin caso d'as ameñazas,
Furtaba un bico ás rapazas
D'os noivos diant' os fociños.

Ninguén soubo frolear
D'o xeito qu' él froleaba:

Verll' a muiñeira botar
Era unha nube mirar
D' anxeliños que pasaba.

Xentil, aposto, arrogante,
En cada nota o gueiteiro
Ceibaba un limpo diamante,
Que logo n'o redobrante
Pulía o tamburileiro.

¿Qué Orfeo se lle igualaba,
Si mesmo, dentro d'o fol
Que c'o cóbado apertaba,
Parecia que cantaba
Escondido un rousiñol?

Músic' on tempo e poeta,
Algunha fada sacreta
Tiña con que comovia,
Pois nunca d'unha palleta
Saíu tan doce armonia.

Tocaba... e cando tocaba,
O vento que d'o roncon
Pol-o canuto fungaba,
Dixeran que se queixaba
D'a gallega emigracion.

Dixeran que esmorecida
De door a Patria nosa,
Azoutada, escarnecida,
Chamaba, outra *Nai chorosa*,
Os filliños d'a sua vida...

Y-era verdá. ¡Mal pecado!
Contr' on penedo amarrada,
Crabad' un puñal n'o seo,
N' aquela gaita lembrada
Galicia era un Prometeo.

Un Prometeo cantando
Eternas melanconías;
Sempr' un consolo agardando
E sempr' as bágoas chorando
D'o desdichado *Macias*.

Por eso' cand' á tocar
Se puña o gueiteiro lindo,
Cantos viñan pra bailar,
S' escomenzaban sorrindo,
Acababan por chorar.

Por eso en vilas y-aldeas,
Por xentes propias y-alleas
Era aquel home estimado,
E por todos saudado
En camiños e vereas.

Por eso, dond' él chegaba
Dábanlle citas d' amores
As mozas por qu' él toleaba,
E sempr' á mesa xantaba
D'os abades e priores;

Que dend' o Lérez lixeiro
Ás veigas qu' o Miño esmalta,
Non houbo n'o mundo enteiro
Máis arrogante gueiteiro
Qu' o gueiteiro de PENALTA.

MISCELANEAS

Hoy tiene lugar en San José una gran fiesta campestre organizada por la importante Sociedad Española de Socorros Mútuos de aquella ciudad.

Para el próximo domingo se anuncia otra igual en la Florida.

Asi nos gusta, que cunda el ejemplo, para que esas benéficas instituciones sirvan á la vez que para llevar el socorro al necesitado, en el lecho del dolor, como creadoras de un dia de gozo y expansion dedicado al santo recuerdo de la pátria amada.

Al enviar nuestro más sincero aplauso á las Sociedades Españolas de San José y Florida, por tan bella idea, saludamos cordialmente en este dia de júbilo para ellos, á nuestros amigos los maragatos, deseándoles felicidad y buen provecho.....

*
* *

Pirlimplin nos ha fumado de lo lindo. Se fué al Prado, prometiendo traer que contar de allá, y salimos ahora con que ha venido enfermo, á consecuencia de una indigestion que le sobrevino de haberse comido unos *siete* platos de olla podrida y *doce* cuncas de vino gallego, en la carpa del Café del «Centro». (¡¡¡!!!)

Pues, señor, que se cure, porque de todos modos nada de nuevo nos iba á contar, despues de lo dicho por los diarios sábanas.

*
* *

INSULTO OFICIAL

Nuestro apreciable colega *La España* ha recibido bajo sobre lacrado y *sellado con el sello del Ministerio de la Guerra*, el siguiente curiosísimo documento:

SON USTEDES UNOS GALLEGOS RANCIOS
¡¡MUCHO CUIDADO!!

Es hasta donde puede llegar el cinismo y la desvergüenza de algunas almas depravadas. — ¡¡¡Viva el Ministro de la Guerra y sus dignos *adláteres*!!!

AÑO I—Núm. 9 MONTEVIDEO Octubre 16 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a.

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Efemérides de Galicia

OCTUBRE

16 de 1636—Es elegido Obispo de Orense D. Juan de Velazco Acevedo. Se despacharon las bulas en 2 de Marzo de 1637, fué consagrado en 24 de Mayo del mismo año en Madrid y entró en la iglesia en 13 de Setiembre. Murió en 8 de Febrero de 1642.

16 de 1765—Real cédula habilitando el puerto de la Coruña para el comercio con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad.

16 de 1838—Naufraga en la ria de Rivadeo una lancha de pasaje en la que iban 40 personas, habiendo perecido todas ellas.

17 de 1765—Muere en la Puebla de los Angeles (América) el Obispo de aquella ciudad D. Diego Osorio Escobar, hijo de la Coruña.

17 de 1875—Muere en Villa Garcia la inspirada poetisa gallega doña Elvira Luna del Castillo.

18 de 1665—El Tribunal de la Inquisicion celebra en Santiago un *Auto de fé* con 39 acusados de heregia.

18 de 1676—Muere en el convento de San Felipe el Real de Madrid, Fr. Felipe de la Gándara, cronista de Galicia y Leon, y autor, entre otros, del libro titulado: «Noviliario, armas y triunfo de Galicia.»

19 de 1612—Felipe III regala al Apóstol Santiago cuatro hacheros de plata, de coste cada uno de 3, 00 ducados.

19 de 1676—Es bautizado en este dia, por D. Antonio Quintás, Canónigo de la Colegiata de Junquera de Ambia, el P. M. Feijóo. Se halla su partida en el libro segundo de bautizados de la parroquia de Santa Maria de Mélias (Orense) al fólio 184.

20 de 1740—Publícase por primera vez la «Respuesta al discurso fisiológico-médico del Dr. D. Francisco Dorado,» por el P. M. Feijóo.

20 de 1832—Alboroto en el Ferrol, siendo Gobernador militar de la plaza D Tomás Zumalacárregui.

21 de 1719—Nace en Cabanelas (Orense) el célebre benedictino Arias Teijeiro.

21 de 1852—Visita el Arsenal de Ferrol el Ministro de Marina, Marqués de Molins.

21 de 1719—Entrégase la ciudadela de Vigo á los ingleses que quemaron almacenes y pertrechos y se volvieron á embarcar despues de haber saqueado los lugares abiertos á la marina.

21 de 1866—Consagracion del Obispo de Orense D. José de la Cuesta y Maroto.

22 de 1873—Muere en Orense el distinguido escritor, amante de Galicia, D. Fernando Fulgosio.

22 de 1775—Por Real cédula de esta fecha se dá una nueva organizacion al Archivo general del reino de Galicia, que es la que actualmente tiene.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

VII

Llegados á estas playas hospitalarias, en considerable número, cada uno busca su amparo y refugio del modo y forma que mejor le es posible, para poder hacer frente á las necesidades de la nueva vida que se inaugura; vida azarosa y preñada de sinsabores, más aún en los primeros tiempos, en que todo se nos presenta extraño, y desde el propio alimento cuotidiano, hasta el humilde lecho improvisado ambulantemente, las más de las veces, para dar un pequeño descanso al cuerpo, de las tareas diarias, todo nos anuncia, todo nos recuerda y todo nos demuestra que nuestro modo de vivir ha cambiado por completo; que aquellos inolvidables dias de continuada labor, es verdad, pero que nos cubrian de felicidad y bienandanza, á la sombra del árbol frondoso del paterno hogar, han sido trocados por otrss, saturados de amargura y sufrimiento.

Más todo pasa, todo se desvanece, y todo parece olvidarse en las intimidades de una ruda y constante labor y en el trascurso del tiempo.

Fatigados por el cansancio inherente al honesto y continuado trabajo; con que cada uno trata de proporcionarse la subsistencia, y abandonados así á nuestras propias fuerzas, en medio del natural aislamiento, sin lazo alguno que unirnos pueda con los elementos que hastahace poco nos acompañaban, así en la dicha como en el infortunio, marchamos por una senda errante, tortuosa y sin rumbos fijos, cuyo detestable fin se vislumbraba sin embargo, y no es otro que el abandono y completo olvido de la patria, del hogar, de la familia y hasta de nosotros mismos.

Perseguidos por la desgracia desde nuestros primeros pasos, y en nuestra tie-

rra natal, se aumenta cada dia aquella persecucion en tierra extraña, y todo hace creer que nuestros males son interminables.

Desde el momento de nuestro arribo, parece que negra y fatídica nube se cierne sobre nosotros.

Llega el francés, el inglés, el italiano, etc., etc., y hasta los españoles de otras provincias, hablando cada cual en su natal idioma ó dialecto, y nadie se fija, ni se para á escuchar si lo habla bien ó mal; pero viene un gallego, y haciendo uso del dulcísimo dialecto que sus padres le han nutrido con la sávia de la vida y las costumbres del hogar doméstico, se permite llamar por ejemplo á un gato, *jato;* ó á una viga, *vija;* y ahí me teneis hasta los *mocosuelos* de la calle, mofándose y tratando de ridiculizar á quienes no conocen, y sin saber por qué lo hacen.

Acostumbrados á trabajar los gallegos, sin mirar á qué clase de trabajo, más *alta* ó más *baja*, van á dedicarse, se lanzan á aquel que consideran más lucrativo, en armonía con sus facultades; por más *bajo* queéste sea, jamás se avergüenzan ni se consideran deshonrados, por que dicen, y con razon: «Vergüenza y deshonra es morirse de hambre ó vivir á costillas de otro.»

Pero esto no obsta á que sean hostilizados, sino que por el contrario, es considerado por nuestros sistemáticos detractores, holgazanes por lo general, y acostumbrados á vivir á expensas de la nacion ó de algun prójimo á quien consiguen *engatuzar* para que haga el papel de *cristo;* como un medio más en que emplear su despreciable charlatanismo, para ridiculizar al gallego.

¡Desgraciados! ¡Pobres diablos! ¡Hasta donde llega su insensatez!

¿Qué sería de vosotros si esos gallegos á quienes tratais de fustigar en todos tonos, no viniesen en union con los demás extranjeros, á dar impulso al comercio, á las artes y á las industrias de vuestro país?

¿Qué sería de vuestro prodigioso y fecundo suelo si esos *extranjeros* á quienes insultais dia á dia en público y en privado; si esos á quienes motejais OFICIALMENTE *de gallegos rancios*, no viniesen á poblarlo á cultivarlo con su fecunda labor, ya que vosotros, *politicastros* de nuevo cuño, jamás os habeis preocupado de otra cosa que de insultar, vejar y escarnecer todo lo que cuenta de más noble y digno la sociedad que tiene la desgracia de albergaros en su seno; y todo por la ambicion de continuar exquilmando á vuestra propia nacionalidad, tan desgraciada hoy como digna de mejor suerte? . . . . . .

. . . . . .

Más, perdónesenos esta digresion, que nos ha hecho separar por un momento de la ruta acostumbrada á seguir por nosotros en este humilde trabajo, si bien lo que venimos de exponer forma una parte importante del conjunto de causas que motivan y dan razon de ser al *Centro Gallego* de Montevideo.

Seguiremos pues, otro dia, nuestra exposicion.

D. José A. Fontela

Publicamos hoy un interesante artículo debido á la bien cortada pluma del ilustrado comprovinciano, cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

La Union Gallega, se honrará siempre, como se honra hoy, dando publicidad á las interesantes producciones del Sr. Fontela, y esperamos poder contarlo en adelante, en el número de nuestros más asíduos colaboradores.

Damos, pues, la bienvenida á nuestro amigo el Sr. Fontela.

Los gallegos y su periódico en esta República

Es del dominio de todos que la modesta Galicia produce en abundancia gallegos; pero no es del dominio público que produce literatos, filósofos, historiadores y hombres notables en todas las ramas del saber humano, y tal vez á fuerza de saberlo bien, se ignora las virtudes peculiares al carácter gallego; carácter propio, causa de sus sufrimientos políticos y de su felicidad individual.

No tiene el gallego la frivolidad del francés, ni se lanzará como éste á una muerte cierta cegado por irreflexivo entusiasmo en pró de una santa idea; pero en cambio, cuando haya comprendido que es necesario el sacrificio, le vereis arrostrarlo sin ceder á los reveses, sin desalentarse en la derrota, cediendo sólo á lo irresistible y llorando al caer como bueno en el campo del honor, no su pérdida, si-

nó la posibilidad del vencimiento de la causa que defiende.

No es grave como el inglés, ni posee su egoismo: así, Galicia, baluarte inexpugnable de la independencia de España, ama á ésta con un cariño dignode mejor correspondencia y no será por mucho tiempo su carácter el de un país conquistador.

Bello país donde el sol calienta y no quema; donde el invierno no agosta los productos de una bellísima primavera y un verano benigno; rico en pájaros cantores, abundantísimo en frutos; con laderas que destilan vinos agradables; cortada por el mar que se introduce por profundas rias en todo su litoral ofreciéndole esquisitos peces en asombrosa profusion é infinita variedad; sirviéndole de medio de comunicacion entre todos sus pueblos y presentándole ocasion á los ejercicios marítimos cuyo desarrollo hará en época no lejana de esa comarca naturalmente rica una region marítima por excelencia; cruzada en todas direcciones por sierras y por rios que haciendo de ella una region variada y hermosa la hacen apta para las más variadas culturas; asombrosamente rica en hombres laboriosos, pacíficos, ciegos cumplidores de la ley, celosísimos defensores de la integridad é independencia nacional, pero excesivamente alejados de los demás por haberse consagrado como ninguna otra de las provincias de España y como muy pocas naciones del mundo al culto sublime de las virtudes domésticas.

Tal es Galicia.

As fiadas, cuya descripcion quisiéramos poder hacer, son un testimonio vivo de lo que afirmamos.

Hombres y mujeres se reunen en casa de un vecino con el objeto de acortar las largas veladas del invierno.

En estas reuniones características no es la maledicencia ni la murmuracion el tema obligado de las conversaciones; las mujeres convertirán en hilo la fibra batida del lino ó harán media, ó coserán las ropas del marido, y los hombres, cuyas pesadas tareas no son para salon, entretendrán con sus cantos, con sus cuentos de brujas y aparecidos, con sus diálogos *literarios* y con sus representaciones la laboriosa reunion.

Muchos de los contertulios tenderán sus camas en su pobre hogar á la luz de una *tea;* pero no está la pobreza reñida con la felicidad y al dia siguiente despues de haber dado gracias al buen Dios, por sus beneficios, despertarán á los pájaros con su canto al romper con sus piés la fria escarcha.

. . . . . .

Despues. . . promesas de una suerte mejor lanzan á los hijos de Galicia á través de los mares: la honradez, el trabajo y la economía son su divisa; y ya sea el trabajo manual, ya sea el comercio, ya sea cualquiera otra cosa á lo que se dedique, se hará una posicion, y si el viento de la fortuna sopla en popa — hay muchos ejemplos de ello — el gallego es comunmente modesto, afable con sus inferiores, jovial y sincero con sus iguales y respetuoso con sus superiores en posicion.

Hay ejemplos de gallegos engreidos capaces de renegar de su orígen, nada más que por que fué humilde ¿ pero hay nacion alguna que no cuente en su seno indivíduos despreciables ó dignos de lástima?

Pues bien: esa provincia, aquí tan ampliamente representada, no es tan conocida ni tan bien como debiera serlo; se hace justicia á las virtudes de sus hijos; pero no se conoce á Galicia; se sabe que es una provincia del N. de España, se conoce algunos de sus más importantes puertos, se sabe tambien que produjo á Pelayo, Feijóo y Mendez Nuñez, probablemente se sabe algo más, pero muy poca cosa; convendria dar á conocer sus industrias, sus producciones de todo género, las obras que allí se producen, los monumentos y las tradiciones de su gloriosa historia, sus hombres notables, sus vías de comunicacion, sus instituciones y cuanto puede dar á conocer un pueblo que aquí es muy nombrado y muy poco conocido,

Hé ahí cuanto pensamos de *La Union Gallega;* no, hemos dicho mal, hé ahí algo de lo que pensamos respecto á la alta mision que *La Union Gallega* está llamada á desempeñar y en cuya vía entró ya con paso seguro, rompiendo los obstáculos á la perfecta union de los gallegos, estrechando los lazos que deben unir á todos los hijos de España, huyendo de toda apreciacion política del país en que vivimos ú ocupándose de él para corresponder en cuanto sea posible á la hospitalidad generosa que nos dispensa. Siguiendo así será *La Union Gallega* lo que su nombre significa y necesitan los gallegos.

José A. Fontela.

No estamos de acuerdo

Nuestro amigo y colaborador, don J. J. P. nos ha remitido el artículo que á continuación publicamos, con el cual nos hallamos en completo desacuerdo, así en el fondo como en la forma.

Que hable nuestro amigo y despues hablaremos nosotros:

DELICADEZAS DE MODA

Así como seremos los primeros en protestar y no admitir nada que pueda inferir una ofensa al buen nombre *gallego;* así tambien estamos dispuestos á no dejar pasar en silencio y *tomaremos nota* para criticarlos severamente con la verdad y no con sofismas, á los que, tomando el nombre *gallego* por escudo, levantar quieren una terrible polvareda que siempre termina por herir sus propios ojos.

Es en cuestiones de dignidad y sério carácter, y no en insignificancias como la que nos ocupa, que estamos en el deber de salir á la palestra cuando á ello se nos rete, para sostener y demostrar con hechos y no con palabras lo que los *gallegos* valen, con toda la delicadeza y patriotismo que revela poseer el señor que se oculta bajo el seudónimo de *Bertoa.*

La causa que dió mérito á su artículo *Protesta,* es bien pobre por cierto.

Que las alegorías con que se engalanó *La Colonia Espoñola* el dia del paseo campestre, den motivo para que algun *gallego* se considere herido en su amor propio, por el solo hecho de no haber en aquellas *un pedazo* de gaita, esto á más de no ser cierto, no es sério.

Que existan *gallegos* capaces de fijarse en pequeñeces, y hagan una propaganda injustificada, por no darle otro nombre, para introducir el cisma entre los comprovincianos suscritores á un diario español, esto á más de no ser sério, no es patriótico.

No somos suscritores de *La Colonia Española,* y muy pocas veces leemos dicho diario; pero siempre que ha llegado á nuestras manos, hemos visto expresadas en sus artículos, las ideas elevadas de la ilustracion que la dirije, y reconocimos en su director á la par que un político consumado, un austero patriotismo.

Más de un caso podriamos citarle al resentido señor, en que, tratándose de cuestiones *gallegas,* el Sr. Mellado supo cumplir sus deberes como periodista y como español.

Hemos concluido por hoy.

J. J. P.

* * *

Y bien: Aunque don J. J. P. se dirije solamente á nuestro colabarador *Bertoa,* nosotros que hemos encontrado muy sensatas sus observaciones á *La Colonia Española,* como lo demostramos en las líneas con que las encabezábamos, no podemos publicar sin la debida réplica el artículo que antecede, sin que ello importe coartar el derecho que le asiste á nuestro amigo *Bertoa* para contestarlo del modo que mejor le parezca. No obstante, nuestros amigos no nos llevarán á mal el que les recordemos la promesa que hemos empeñado con nuestros lectores al aparecer al público, de que antes suspenderemos nuestra publicacion que vernos obligados á convertirla en instrumento de odiosidades que solo responda á miras bastardas é intereses personales ó de círculo, que suelen traer por resultado la consecucion de fines contrarios á nuestras tendencias y á los propósitos que nos han traido á la prensa.

Nos obliga á repetir esta declaracion el tono acre y la forma un tanto intempestiva é inconveniente que notamos en el escrito de nuestro amigo don J. J. P., á quien creemos muy dueño de pensar como mejor le parezca, y respetamos sus opiniones, pero le negamos el derecho, siempre que quiera discutir con lealtad, de lanzarse en el terreno de las suposiciones gratuitas para atribuir á los que como él no piensan, móviles mezquinos que tanto nosotros como nuestro colaborador *Bertoa* estamos muy lejos de abrigar en nuestra mente.

Nosotros, no vemos esa *terrible polvareda* de que nos habla el señor J. J. P. en su defensa oficiosa del Sr. Mellado, y de *La Colonia Espoñola.*

Somos los primeros en reconocer la ilustracion y el acierto con que dirije y redacta su importante diario dicho señor, y así lo manifestábamos al encabezar el artículo, bastante sensato á nuestro juicio, del amigo *Bertoa;* en el cual, no hemos podido hallar una sola palabra que diera mérito para hacer la suposicion injuriosa de que había sido inspirado en la idea de *introducir el cisma entre los comprovincianos suscritores á un diario español.*

Si nuestro amigo *Bertoa* no se hubiese adelantado, nosotros teniamos la idea de no dejar pasar en silencio el hecho que dió márgen á esta discusion, del cual *como gallegos*, nos hemos apercibido en el momento de tomar en nuestras manos el número de *La Colonia*, correspondiente al dia de la fiesta española, y más tarde nos hacian la misma indicacion otros amigos.

Y crea el amigo don J. J. P. que tanto en aquel momento como ahora mismo, nos hallábamos y nos hallamos poseidos de una *grave seriedad*, al estremo de que ni por dinero venderíamos una risada, puesto que el poco humor que acostumbrábamos á tener, nos ha sido arrebatado por una imprudente y cruel enfermedad que desde ha dias nos aqueja.

Con toda la seriedad del mundo, pues, querido amigo, no pudimos ver sin disgusto, como muchos otros, el hecho que censuramos á *La Colonia*, porque, aunque apartemos de la escena al apreciable caballero, Sr. Mellado, que nos inclinamos á creer no tuvo parte ni arte en el asunto, vemos en ese acto, sin importancia segun Vd., retratado el abandono é indiferencia con que ha sido mirada siempre Galicia por España y por los españoles que no son gallegos.

Y vemos algo más: y es la consecuencia y resultado lógico de esa *bondad* tan *bondadosa* que caracteriza y acompaña todos los actos de nuestros comprovincianos, que á sabiendas y sin miramientos, no hallan inconveniente en elevar á altas posiciones á determinados personajes, aunque sepan que desde allí los tratará á *baqueta*, como suele decirse, lo que equivale á expresar, que sabemos desempeñar á las mil maravillas el papel de *cristo*, cuando al recibir con toda humildad una fuerte bofetada, en vez de devolverla ponia la otra mejilla para llevar más.

¿Nos ha comprendido nuestro amigo don J. J. P.?

Debemos creer que sí, y para mejor no olvide que decíamos en nuestro número anterior *que alguna mano* NON SANTA *nos parecia haber manejado los títeres en el asunto.*

¿Quiere nuestro amigo que sigamos haciendo el papel de *cristo* con mengua de nuestro nombre?

Pues, por nuestra parte, no estamos dispuestos á ello; y sí, más bien, á devolverles á nuestros detractores diente por diente y ojo por ojo.

Hé aquí, pues, apreciable amigo, el *pedazo de la gaita* que nosotros buscábamos, y que á Vd. le parece tan poca cosa.

Vd. pensará de distinta manera, pero si como no lo dudamos, existe lealtad de su parte, reconocerá que los móviles que nos guian son dignos y elevados, aunque el error esté de nuestra parte, quizá.

Y basta por hoy.

Juegos florales

Con el mayor explendor, realizose en la noche del dia 12 del corriente en el teatro de la Opera de Buenos Aires, la gran fiesta anunciada, de los *Juegos florales.*

Cábele la honra al progresista *Centro Gallego* de aquella ciudad, de haber dado á conocer por primera vez en Sud-América esa clase de torneos literarios, que tan benéficos resultados están llamados á producir en el campo florido y fecundo de las letras; de ello, como gallegos, nos felicitamos, felicitando tambien á nuestros hermanos de la vecina orilla, por el éxito explendente que ha venido á coronar sus laudables y patrióticos esfuerzos.

Fué proclamado como héroe de la fiesta el notable y distinguido poeta argentino, Dr. A. Olegario V. Andrade, quien eligió á su hija como reina del torneo.

Componian el Jurado los distinguidos literatos: Dr. D. Nicolás Avellaneda, Presidente; D. Manuel Barros, vice-presidente; Dr. D. Juan Cárlos Gomez, doctor don Rafael Calzada, Dr. D. Lucio Vicente Lopez, D. Francisco Mariano de Ibarra, y el Dr. D. Joaquin Castro Arias, Secretario.

El número de obras que fueron objeto de su estudio, ascendió á cuarenta y siete.

Sentimos que la estension del rígido y severo veredicto pronunciado por los ilustres personajes nombrados, y el no menos extenso y luminoso informe con que lo preceden, no se avenga con el tiempo y espacio de que disponemos en este número, para poder publicar ambos documentos.

Si nos es posible, en los números subsiguientes daremos algunas composiciones que han obtenido premios.

Entre tanto, reciba el *Centro Gallego* de Buenos Aires, nuestra más cordial y entusiasta felicitacion.

Motivos de salud han impedido al dig-

no Vice-Presidente de nuestro *Centro* concurrir á la representacion del mismo, en union con nuestro ilustrado comprovinciano D. Manuel Barros; creemos no obstante que el Sr. Barros habrá sabido cumplir dignamente aquel cometido.

———

Es cierto, sin ser verdad

—

Como meros aficionados, hemos hecho la humilde composicion poética, que dió mérito al Sr. J. C. para decirnos que habiamos cometido *dos faltas* históricas al referirnos en nuestro trabajo, á las batallas de Pavía y San Quintin.

Si posible fuera, el tener la historia patria ante nuestra vista al hacer un trabajo de esa naturaleza, seguro que, las faltas encontradas por el Sr. J. C. no existirian, pero en cambio carecería éste del mérito principal, cual es el de escribir lo que en el momento á la memoria viene.

Que en la batalla de Pavia *sucumbieron* miles de españoles, (y no la patria como dice el Sr. J. C.) antes de entregarse rendidos al enemigo, es sabido hasta por los niños.

Que igualmente en la batalla de San Quintin, cayeron miles de nuestros hermanos, *víctimas* de aquella guerra sangrienta, bien lo debe saber el Sr. J. C. en quien reconocemos una envidiable memoria histórica.

J. J. P.

LITERATURA

DESAHOGO

(A Galicia)

—

¡Ya Galicia no llora!... Alegre estío
Manto de flores derramó en su suelo,
Y el sol benigno de su hermoso cielo
El codiciado fruto sazonó;
Volvió en sus valles que la adelfa cubre
El eco á resonar de sus baladas,
Y al sonoro rumor de sus cascadas
Otra vez su sonrisa se mezcló.

Tras la tormenta que azotó sus lares,
La calma vino que endulzó su duelo,
De triste noche el funerario velo
El sol de Primavera disipó;
Entre áureas hojas vió brillar la espiga
El desgraciado labrador gallego,
Y al ver que Dios no desoyó su ruego
El llanto enjuga que su faz quemó.

Llegó el estío y del voluble céfiro
Al primer beso, á la primer caricia,
Volvistes á ser ¡ay infeliz Galicia!
De la Hispana nacion rico bergel;
Y al blando arrullo de tus bellos mares,
Que te requieren con cancion de amores,
Orgullosa tu túnica de flores
Vistes, enagenada de placer.

El bardo que lloró cuando el horrible
Mónstruo del hambre te mostró sus fauces,
De las dolientes ramas de los sauces
Pendiente y mudo su laud dejó;
Y con las flores de tus verdes prados,
Cuyo perfume embriagador respira,
Cubrió risueño la sonora lira,
Y tu belleza sin igual cantó.

Y oyólo un rey que, de la corte hastiado,
Do solo el tédio repugnante apura,
Ver pretende tu célica hermosura,
Y amante en pos de tus caricias va;
Que oyó decir que son tus valles cármenes,
Peveteros de oriente tus colinas,
Do brillan en cascadas argentinas
Las ricas perlas que atesora el mar.

Oyó decir que tus mujeres todas
Son de hermosura y de virtud modelo,
Que so tu azul y esplendoroso cielo
Es más brillante y más hermoso el sol;
Oyó decir que tus serenas noches
Ofrecen dulce regalada calma,
Que en perezosa languidez, el alma
Sumergen, y en dulcísimo sopor.

Y fué... Tú misma derramaste flores
Sobre la senda que pisar debia,
En tus bellas ciudades la alegría
Exenta de pesares se mostró;
Tus bardos arrancaron á sus liras
Rítmicos cantos en sonoras notas,
Y tus hijos, en playas muy remotas,
De tus fiestas oimos el rumor.

¡Ah cuando el *hmabre* sus heladas alas
Agitaba so el techo de tus lares,
Cuando tus pobres hijos á millares
Mendigaban desnudos negro pan,
Cuando al ronco bramido de las olas
Mezclabas tus gemidos de agonía,
Ese rey á quien honras *no te oía*,
Ni daba un lenitivo á tu pesar.

. . . . . .

. . . . . .

Hónralo sí;... regálalo con fiestas;
Quema incienso; tribútale loores;
Cubre su régia púrpura de flores;
Que iguale á su opulencia tu esplendor!!..
¡No le darás la bendicion de aquella.
Madre infeliz que, en el hogar desierto,
Contempla el lecho donde, ha poco, muerto
De *hambre quizás*, vió al hijo de su amor!!!

Leon Selles y Ortajos.

Rivera, Octubre 6 de 1881.

« CENTRO GALLEGO »

Correspondencia oficial de los Delegados de Campaña

—

D. Francisco Vazquez Cores, Presidente del « Centro Gallego », Montevideo.

Artigas, Julio 18 de 1881.

Muy señor mio :

Hé sido honrado por ese Centro con la circular que Vd. se ha dignado dirijirme, de la cual quedo enterado.

No serían, por cierto, mis ocupaciones que me privasen de aceptar tan digno cargo, si no tuviese que hacer un viaje á nuestra querida Galicia, pero he hablado con mi vecino y paisano D. Manuel Sayanes, jóven, que reune las cualidades que exige el Reglamento, y está muy conforme con representar ese « Centro » en esta villa, á quien Vd. se servirá dirigirse y darle las precisas instrucciones.

Al Sr. Sayanes ya entregué 9 ejemplares del Reglamento y las 9 circulares. Creo oportuno que le manden mas, pues ya consiguió 9 sócios en los cuales está incluso el que suscribe.

Réstame decirle á Vd., que por mi parte he de hacer toda la propaganda posible en provecho del Centro, y siendo en provecho del Centro, es en provecho de nues queridos paisanos.

Cuente Vd. en el número de sus amigos á su atento y S. S.

Ramon Anido.

—

Artigas, Agosto 26 de 1881.

Señor:

D. Ramon Anido me participa haber tenido la alta honra de ser nombrado por la Junta, que dignamente Vd. preside' Delegado de ese Centro en esta villa, lugar de mi residencia, cuyo cargo, deseando contribuir con mi granito de arena á la gran obra de los gallegos de Montevideo, no puedo menos de aceptar con sumo placer, asegurando á Vd. desde ya, hacer cuanto me sea posible en beneficio de nuestra naciente y patriótica Asociacion.

El Sr. Anido me entregó las circulares y Reglamentos que Vd. le remitió, los cuales he distribuido entre aquellas personas que juzgué en condiciones de ser sócios.

Adjunto á Vd. una lista de los sócios que he podido conseguir hasta la fecha. Los gallegos *por aquí son muy escasos*, así es que no debe Vd. esperar sea grande el número de sócios que yo consiga.

Esperando me dé Vd. las instrucciones que crea necesarias, hago votos por que Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Sayanes.

Al señor Presidente de la Junta Directiva de « El Centro Gallego » de Montevideo.

—

Melo, Setiembre 21 de 1881.

Mis muchas ocupaciones no me han permitido contestar más antes, como hubiera deseado, á la atenta circular en que se me dispensaba la honra de nombrarme Delegado en esta villa del « Centro Gallego » qne Vd. tan dignamente preside.

Enterado por los Estatutos del objeto y fines que con la « Seccion de Proteccion » se propone ese Centro, no puedo como buen gallego y aún á pesar del poco tiempo de que mis tareas profesionales me permiten disponer, dejar de prestar mi humilde contingente para tan patriótica obra y aceptar gustoso el cargo de Delegado con que esa Comision ha tenido á bien honrarme.

He comenzado á hacer la propaganda entre nuestros paisanos y seguiré haciéndola hasta donde mis fuerzas alcancen con el entusiasmo que infunde á todo gallego cuanto al lustre y bienestar de nuestra querida Galicia y de sus hijos se refiere.

Espero se sirvan enviarme otros 10 ejemplares del Reglamento, los títulos ó diplomas, que supongo se espedirán á los sócios que ingresen, recibos para el cobro de las mensualidades y todas las instrucciones que esa Comision juzgue necesa-

rias para el buen desempeño de mi cometido.

Los sócios que hasta la fecha han ingresado son los siguientes:

(*Aquí 8 sócios, con sus nombres y respectivas profesiones*).

Aprovecha con gusto esta oportunidad para saludar á Vd. atentamente.

José M. Anido.

Al Sr. D. Francisco Vazquez Cores, Presidente del « Centro Gallego ».

MISCELANEAS

Corréspoúdencia administrativa

De La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Minas, dos giros postales, por las suscriciones de Agosto y Setiembre.

Iden del de Canelones, su entrega por Setiembre.

Idem del Sauce, por Setiembre y Octubre presente.

Dejó de existir el infeliz comprovinciano, para quien en uno de nuestros números anteriores implorábamos los auxilios de la caridad.

Entendemos que el entierro ha sido costeado con los 10 pesos que el *Centro* tenia destinados de los fondos generales para encabezar la suscricion; aumentando los miembros de la Junta Directiva, de su bolsillo particular, lo necesario hasta cubrir los gastos ocasionados.

¡Paz en la tumba del infeliz paisano!

*
* *

Hoy tiene lugar en la Florida, como lo habiamos anunciado, la fiesta y paseo campestre con que la importante « Sociedad de Socorros Mútuos » de aquella Villa, festeja el tercer aniversario de su fundacion.

Agradecemos á la Comision de Fiestas la galante invitacion con que se ha servido honrarnos, y aunque motivos agenos á nuestra voluntad, nos impiden asistir, acompañamos desde aquí con toda la efusion de nuestra alma á los compatriotas floridenses en los goces y expansion de los sentimientos patrióticos que en este dia esperimentan.

*
* *

Segun el Reglamento General de nuestro «Centro», éste debería celebrar Asamblea General en los primeros 15 dias del corriente mes.

Creemos que si hasta la fecha no se ha convocado, es á causa de que la Junta Fiscal no ha podido aun concluir las tareas que le fueron encomendadas, para poder dar cuenta detállada del estado é inversion de los fondos sociales en la próxima Asamblea.

Dicha Junta sigue activamente sus trabajos, y esperamos que en todo el corriente mes quedarán terminados.

*
* *

Del pueblo de Rivera nos ha sido enviada por un comprovinciano, entusiasta adorador de nuestro suelo natal, la bonita composicion que aparece en la seccion «Literatura».

Siempre daremos cabida con gusto en nuestras columnas, á esa clase de «Desahogos.»

NOTICIAS DE GALICIA

Diputados electos últimamente

Coruña—Circunscripcion de la Capital: Sres. D. Aureliano Linares Rivas, Antonio del Moral, y Enrique Fernandez Alsina.

Arzúa—D. Benito Hermida.
Betanzos—D. Antonio Vazquez.
Corcubion—D. J. de Nido y Segalarga.
Ferrol—Don Nicasio Perez.
Muros—Don Manuel Batanero.
Noya—D. Antonio Romero Ortiz.
Ordenes—D. Pedro Calderon y Herce.
Padron—D. Eduardo Gasset y Artime.
Puentedeume—D. Daniel Rodriguez.
Santiago—D. Adolfo Torrado Ozores.
Santa Marta de Ortigueira—D. Vicente Donato Vilarnovo.

Lugo—Capital: Sres. Quiroga Ballesteros, Darriba y Dorrego, y Cos-Gayon.

Becerreá—D. Manuel Becerra.
Chantada—D. M. Somoza de la Peña.
Fonsagrada—D. Pejerto Balmonte.
Monforte—D. Rafael de Lago.
Mondoñedo—D. Cándido Martinez.
Quiroga—Sr. Quiroga Vazquez, ó don Antonio Vazquez Queipo.
Rivadeo—D. E. Pardo Montenegro
Vivero—Sr. Sanz Riobóo.

Orense—Capital: D. Vicente Perez.

Bande—D. Saturnino Alvarez Bugallal.
Carballino—D. E. Quiroga Perez.
Celanova—D. José Becerra Armesto.
Ginzo de Limia—Sr. Barrio.
Rivadavia—D. Adolfo Merelles Caula.
Trives—D. Gil Fabra.
Valdeorras—D. Manuel Quiraga.
Verin—Sr. Blanco Poyan.

No habiendo más espacio, dejamos los de Pontevedra para el próximo número.

AÑO I—Núm. 10 MONTEVIDEO Octubre 23 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don Josè Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Efemérides de Galicia

OCTUBRE

23 de 1702—Abandonan los ingleses las aguas de Vigo

23 de 1808—Exposicion de la Junta del reino de Galicia á la Central, quejándose de que ésta hubiese exonerado del mando del ejército de la izquierda al general Blake.

24 de 1181—El Rey D. Fernando II concede á la iglesia de Orense y á su Obispo D. Alfonso la tercera parte de la villa de Porquera, por los muchos servicios que le habia hecho dicho obispo.

25 de 1539—Toma posesion del Obispado de Orense don Fernando Nuño de Guevara. Habia sido consagrado en Madrid el 5 del mismo mes.

25 de 1553—Terminase en Mondoñedo la impresion de los «Coloquios satiricos» de Torquemada.

25 de 1823—Nace en Ferrol el Ilmo. señor don Fructuoso Saavedra Meneses, condecorado con varias cruces de distincion é individuo de Académias nacionales y extranjeras.

25 de 1415—El Obispo de Orense, don Francisco, es precipitado por un grupo de hombres al rio Miño en el paso llamado «Pozo Maimon».

26 de 1587—El escritor sagrado, don Podro Gonzalez de Acevedo, tomó posesion en esta fecha, de la silla episcopal de Orense.

26 de 1853—Se confiere el mando del vapor «Narvaez» al ilustre marino Mendez Núñez.

27 de 1520—El Arzobispo de Santiago, D. Alonso de Fonseca, fortifica la villa de Muros.

28 de 1808—Sale de la Coruña un poderoso ejército inglés y español á combatir á los franceses.

29 de 1307—Sentencia del Rey Fernando VI que termina el litigio que sobre el señorio de la Villa de Castro de Oro sostenian sus vecinos contra el Obispo de Mondoñedo.

29 de 1834—Muere en Pamplona á consecuencia de una penosa enfermedad, originada por las fatigas de la guerra civil, el Vi-rey de Navarra, Excmo. Señor Don Santiago Waf Manrique de Lara, Prócer del Reino, Conde de Armildes de Toledo, señor de Larranque el grande, Mariscal de campo de los reales ejércitos, Caballero gran cruz de San Hermenegildo de primera clase de San Fernando y Santiago y condecorado con varias de distincion por acciones de guerra.

Era natural de Pontevedra. Se encontró en la guerra contra la República francesa en 1793 hasta la paz; en la de Portugal, de 1801; en la de la Independencia desde el 1.º de Agosto de 1808 hasta su conclusion, y últimamente en la guerra civil desde 9 de Octubre de 1833 en Castilla la Vieja, Provincias bascongadas y Navarra. Estuvo encargado del ensayo de la táctica de caballeria francesa para su introduccion en la nuestra; del mando de la real brigada de Carabineros y de la Capitania general de Andalucia en 1822 En 1823, de la caballeria del ejército que mandaba el conde de Cartajena en Galicia, habiendo sido hecho prisionero por el ejército francés. En 1833 fué nombrado Inspector en Comision de las tropas y demás militares de las Capitanias Generales de Granada y Múrcia, desempeñando por último el Vi-reinato en cargos, de Navarra.

—

Un hecho grave

De tal calificamos la denuncia aparecida estos dias en las columnas de los dos órganos españoles y reproducida y comentada por toda la prensa independiente de esta capital.

Se trata de un español que se dice haber pagado con su vida el atrevimiento de denunciar los martirios y vejámenes de que se le hacía víctima.

Parece que allá por Tacuarembó se halla..... el cementerio donde ha sido enterrado. Por allí cerca, creemos que se encuentra el *Paso Hondo* de *feliz* recordacion, y aunque nada tendria de extraño que alguna creciente lo envolviese, nosotros unimos nuestra débil voz á la de nuestros colegas, para pedir que se haga la luz en este misterioso asunto, como la uniremos más tarde para protestar, si desgraciadamente el crimen se confirma.

Hemos leido en un diario que nuestro Encargado de Negocios partiría en breve para Trinidad, probablemente *á primaverear* por allá.

Ignoramos la veracidad de la noticia, pero desde ya deseáramos que antes de ausentarse le fueran presentados, aunque sea por el señor Ministro de la Guerra, los *sellos* y documentos comprobativos, juntamente con el *cuerpo vivo, sano y salvo* de Sanchez Caballero, para ser sometido á la accion de la justicia, si es que debe serlo.

Pero, cuidado con las *fumadas*, señor Llorente.

Galice

Un artículo de la *Encyclopédie Moderne* publicada por *M. M. Firmin Didot fréres sous la direction de M. Leon Renier*, cuyos últimos volúmenes fueron impresos en 1868, consagrado con la palabra que nos sirve de epígrafe, á la Geographie et Histoire de Galicia, termina de esta ma-

nera: «En 1822 les cort s la subdiviserent en core en cinq petites provinces, qui sont: la Corogne, Lugo, Orense, Vigo et Villafranca.»

«La Galice et Santiago de Compostella, son importante capitale, n' ont plus maintemant que leurs chroniques, leurs légendes, leurs souvenirs et le tombeau du fameus Saint Jacques, qui operait tant de miracles!»

Todo lo que traducide á pasable castellano, quiere decír: «En 1822 las Cortes subdividieron de nuevo á Galicia en cinco *pequeñas provincias*, que son: Coruña, Lugo, Orense, *Vigo* y *Villafranca*.»

A Galicia y su *importante capital Santiago de Compostela*, solo les quedan ahora sus crónicas, sus leyendas, sus recuerdos y el sepulcro del famoso Santiago, ¡que operaba tantos milagros!»

¡Líbrenos Dios de ofendernos por esta conclusion! Lo único que nos permitiremos hacer es lo siguíente:

1.° Empezar por declarar que en ese tiempo habia tratados de Geografía de España con datos respecto á Galicia, suficientes para evitar la publicacion de errores tales que bastan para hacer dudosa la importancia de una obra que goza de reputacion por los notables escritores y hombres de ciencia cuyos nombres suscriben la mayor parte de los artículos que la forman.

2.° Que, á Dios gracias, las cuatro provincias de Galicia no eran en 1868, ni son ahora, ni probablemente lo fueron nunca, pequeñas provincias, ni por su extension, ni por su poblacion absóluta, ni por la relativa, comparada con Provincias ó Departamentos franceses.

Prueba al canto.

El departamento más extenso de Francia es la *Gironde* y tiene 9,740 kilómetros cuadrados; la provincia más grande de Galia es Lugo con 9,808 kilómetros cuadrados.

El octavo departamento de Francia en poblacion absoluta es *Côtes du Nord*, con 622,295 habitante; la Coruña tiene 630,000 y ninguna de las otras tres baja de 400,000 habitantes.

En densidad de poblacion la Francia ocupa el 7.° lugar en Europa con una poblacion de 69 habitantes por kilómetro cuadrado, y en Galicia tenemos:

Para Pontevedra	106	habitantes	por	km.	cds.
Idem Coruña.....	79	,,	,,	,,	,,
Idem Orense.....	56	,,	,,	,,	,,
Idem Lugo.....	48	,,	,,	,,	,,
Idem Galicia....	72'25	,,	,,	,,	,,

Esto es, 3'25 habitantes más por kilómetro cuadrado que la misma Francia, y ésto sin tener en cuenta para nada la extraordinaria emigracion gallega á todas las provincias de España y á todas partes del mundo, como para probar toda la tendencia de los hijos de esa rejion á la vida de familia y al culto de las virtudes domésticas.

Si de este órden pasamos á otro más elevado, no ha de quedar oscurecida Galicia.

Francia contaba en 1873 una escuela cada 636 habitantes.

Lugo.....	1	por	cada	561	en	1870
Coruña.....	1	»	»	671	»	»
Orense.....	1	»	»	691	»	»
Pontevedra.	1	»	»	715	»	»

O sea 1 escuela por cada 659 habitantes en toda Galicia ANTES DE 1880, lo cual habla bastante alto en favor de lá difusion de la instruccion primaria en España y en Galicia, aun cuando no se haya hecho ni cuanto se debiera ni cuanto se pudiera para difundirla más y hacerla mejor.

En 1864, sobre 37.382,000 habitantes Francia tenia 3.143,500 alumnos, ó sea 8'4 por cada 100 habitantes.

En la misma época Galicia tenía solamente 6 alumnos por cada 100 habitantes aproximadamente, y creemos que esa notable diferencia con Francia, no es desdorosa en manera alguna para Galicia que, á partir de esa época, ha hecho y hace notables esfuerzos para seguir en la honrosísima senda en que de años atrás se ha abierto paso.

Respecto á la seriedad de las pocas obras publícadas en Galicia, hemos de decir en honor de sus hijos, que difícilmente habrá visto la luz pública en sus dominios obra alguna en que con tanta serenidad se afirmen tan garrafales disparates de una nacion vecina, cuya geografía é historia está moralmente obligado á conocer quien quiera tratar de ella, sino prefiere callar.

¡Galicia dividida en CINCO *pequeñas provincias!*

¡Santiago capital de Galicia!

¡Villafranca provincia de Galicia!

Hé ahí la geografía histórica de Galicia (segun los franceses) hace veinte años, y sin embargo, los datos con que hoy combatimos esas afirmaciones francesas, son tomados de obras francesas tambien, obras escritas con un criterio mejor y resultado natural de una consagracion más efectiva de los hijos de la sabia Francia al

estudio de esa ciencia en que habian llegado á obtener fama de ser perfectamente ignorantes.

Aprovechemos estas lecciones los hijos de Galicia: estudiemos y demos á conocer nuestra querida patria con todas su ventajas y defectos; trabajemos con celo para aumentar aquellas y combatir éstos, y ella entrará por el esfuerzo de sus hijos á ocupar un lugar al lado de las demás provincias de España cuyas luces, industria, comercio, empresas progresistas y difusion de la enseñanza colocan justamente á mayor altura. Galicia no tiene necesidad de ir lejos á buscar ejemplos, la Península se los presenta. ¡Feliz ella si sabe imitarlos!

José A. Fontela.

Réplica

Á LO «ES CIERTO SIN SER VERDAD» DEL SEÑOR J. J. P., PUBLICADO EN EL NÚM. ANTERIOR DE ESTE SEMANARIO.

—

Allá va la nave:
¿Quién sabe do va?
. . . . . .
. . . . . .

ESPRONCEDA.

Habia pensado no contestar al escrito del Sr. J. J. P., teniendo en cuenta (y sea esto dicho sín animo de ofenderle) las contradicciones en que incurre, las nuevas involucraciones que sienta, y algo más que no queremos citar: y me habia propuesto esto, repito, por que escritos de tal naturaleáa están contestados por si solos, *llevando en el pecado la penitencia.* Pero por otra parte, temiendo que mi silencio se interpretara mal, me decidí á hacerlo.

Principiemos pues, por el epigrafe «Es cierto sin ser verdad».

Hé aquí un verdadero geroglífico, que el Sr. J. J. P. me envia como contestacion á las «Rectificaciones históricas» que me permití hacer á su *canto épico* titulado «La Patria Mia»; pero que yo no se descifrar, y probablemente le pasa otro tanto á su autor, que lo ha escrito, sin darse cuenta de lo que hacia.

Y sinó.—¿Como me explica el Sr. J. J. P., la contradiccion en que incurre, afirmando y negando á la vez en absoluto la verdad de mis «Rectificaciones históricas»?

De otro modo.—Supongamos un momento, que me hallo yo en lugar del señor J. J. P. escribiendo sobre alguna cosa, y siento la afirmacion absoluta *es cierto;* que arrenglon seguido y sobre el mismo asunto, siento asimismo la negacion absoluta, *no es verdad.*—¿Que sacaria yo de aquí en consecuencia?—Sacaria una gran . . . . . verdad.

Voy analizar ahora, aún que mu y ligeramente, lo que sigue al epígrafe.

Dice el Sr. J. J. P.: «Si posible fuera, el tener la historia patria ante nuestra vista al hacer un trabajo de esa naturaleza, seguro que, las faltas encontradas por el Sr. J. C. no existirian, pero en cambio careceria éste del mérito principal, cual es el de escribir lo que en el momento á la memoria viene.»

Con que sí eh?—Pues señor será cierto, cuando lo afirma el Sr. J. J. P. bien sabido lo tendrá, que el mérito del poeta consiste en improvisar embustes ó «lo primero que á la memoria viene. Yo ignoraba eso, pero en cambio tenia entendido, que la mision del poeta era instruir, é ilustrar, sujetándose á la verdad histórica cuando compone cantos épicos, aunque su pluma vuele en alas de la fantasía.

Pero bien, que el Sr. J. J. P., se referirá á *cantos como el suyo,* y en este caso tiene razon . . . . . .

Es esta una teoría nueva en materia literaria, por la que deben estarle agradecidos los poetas al Sr. J. J. P.; pues desde hoy, ya no tendrán que sujetarse á reglas fijas, y podrán improvisar lo que gusten, aúnque su gusto consista en inventar patrañas.

«El mundo marcha» . . . . . .

Dice mas adelante: «Que en la batalla de Pavía *sucumbieron* miles de españoles, (y no la patria como dice el Sr. J. C.) antes de entregarse rendidos al enemigo, es sabido hasta por los niños.»

Le voy á demostrar al Sr. J. J. P., que gusta mucho de las involucraciones. Sé que el Sr. J. J. P. no es japonés, ni chino, y si, español; y siendo español el Sr. J. J. P., *su canto épico* titulado «La Patria Mia», tiene forzosamente que referirse á España; y en consecuencia, es él quien afirmaba y no yo, (como lo quierehacer ver maliciosamente) que nuestra patria sucumbió en Pavía y San Quintin, y por si lo olvidó ó no sabe lo que escribió en el expresado *canto*, ahí va una parte de el que lo prueba evidentemente.

. . . . . .

Tambien admiro con entusiasmo santo,
Que aquel pueblo que a nadie se rendia,
Antes que humillarse al extranjero,

Sucumbe en Trafalgar *y en Pavía.*
Llegan tambien a la memoria mia,
Las proezas de San Marcial, Villaviciosa,
Las victimas de *San Quintin* y dos de Mayo,
Los héroes de Bailen y Zaragoza.....

. . . . . .

Que tal.... ¿Se ha convencido el señor J. J. P., que fué él y no yo, quién *colgó* á nuestra patria las derrotas de Pavía y San Quintin? ¿Y que me cuenta, de los *miles de españoles que sucumbieron antes de rendirse al enemigo, sabido hasta por los niños?*

Qué me ha de contar! Que los niños saben, (pero no así el Sr. J. J. P. que involucra por segunda vez lastimosamente la historia), que en Pavía murieron españoles, en número bien inferior á las pérdidas sufridas por el enemigo, que pasaron de ocho mil, la flor de su nobleza, y la prision del rey de Francia Francisco I, que fué llevado á Madrid.

Manifiesta mas adelante el mismo señor: «Que igualmente en la batalla de San Quintin, cayeron miles de nuestros hermanos, *víctimas* de aquella guerra sangrienta, ...»

Pues señor siga la danza. Al Sr. J. J. P. se le ha puesto entre ceja y ceja, llamar victimas á los españoles que triunfaron en San Quintin, y no le basta ésto solo, si no que hace subir la cifra de esas *víctimas* á millares.

¡Pobres españoles *víctimas* en Pavía y San Quintin, y pobre historia como te echan al *carnero!*

Y si el Sr. J. J. P. llama víctimas á los vencedores en Pavía y San Quintin, ¿cómo llamará á las que *verdaderamente lo son?* Por ejemplo: ¿como llamará á los españoles víctimas de su independencia contra Cartago, en Sagunto? ¿Cómo llamará á los españoles víctimas de su independencia contra Roma, en Numancia? ¿Cómo llamará á los españoles victimas de su independencia contra Napoleon I, *el 2 de Mayo* en Madrid; y en otros, y otros muchos casos que le podria citar?

Para concluir. — Le recomiendo al señor J. J. P., se fije mejor en mis « Rectificaciones históricas », para que no las tome otra vez, en el sentido contrario de lo que expresan, y así se ahorrará papel y tinta, de paso que me lo ahorrará á mí tambien.

Le recomiendo asimismo, vea en la historia los dos hechos de armas que viene sosteniendo como derrotas de nuestra patria y se convencerá de lo contrario; pues si no lo hace así, y me veo en la necesidad de tomar nuevamente la pluma, se los haré leer *aún que no quiera*, trascribiéndolos en las columnas de *La Unión Gallega.*

¿Me habrá entendido de esta vez el señor J. J. P.? Creeré que si.

J. C.

El pedazo de la.... Gaita....

HAYA PAZ ENTRE LA GREY

—

Hemos recibido casi a un mismo tiempo un escrito del señor *Bertoa* y otro del señor J. J. P.; el primero contestando al anterior del segundo, y éste contestando á las observaciones que nos habiamos permitido hacerle.

Recibimos así mismo otro artículo de un amigo contestando al Sr. J. J. P.

Despues de haberlos leido todos, y consultado la conciencia de nuestro deber, nos hicimos las siguiente reflexiones:

El señor *Bertoa* habló; el señor J. J. P. tambien habló; nosotros no nos hemos quedado atrás; y *La Colonia Española*, por su parte, impulsada por un sentimiento de gratitud hácia su fogoso defensor, tomó tambien la palabra, y á fé que no habló mal de todo que digamos, aunque algunas objeciones podriamos hacerle; el señor J. J. P. debe hallarse satisfecho, pues ya recibió públicamente el agradecimiento de la *víctima* á quien tuvo por conveniente defender con ahinco; nosotros nos hallamos asímismo poseidos de la mayor satisfaccion, puesto que, aunque no públicas, hemos tenido de parte de muchos amigos las mayores pruebas de adhesion y simpatía por nuestra actitud.

En consecuencia, creemos que el público que se ha tomado la paciencia de leernos á todos, y que es el Juez en estos asuntos, puede ya dar su fallo con completo conocimienie de causa, sin que nos veamos en el caso de dar cabida á otros escritos, que, segun el giro dado á algunos de ellos, concluiríamos por hablar de todo ménos del asunto capital que motivó la polémica, por lo cual adoptamos la resolucion de no dar cabida á ninguna de las publicaciones remitidas por nuestros amigos.

El señor J. J. P. tiene á bien advertirnos al final de su escrito que deja de colaborar en nuestro periódico. Mucho lamentamos la desercion de nuestras filas de un

soldado valeroso que más de una vez ha sabido esgrimir sus nobles armas en defensa de la buena causa.

Damos las gracias al amigo por su valioso contingente prestado, y les pedimos disculpa á todos juntos por nuestra resolucion adoptada.

En cuanto á nuestro apreciable colega *La Colonia Española*, cúmplenos retornarle los buenos deseos que nos animan de mantener con ella las relaciones mas cordiales, que jamás hemos pensado en interrumpir, pidiendo para ella la decidida proteccion que para nosotros deseamos, de parte de nuestros compatriotas. Pero (en este mundo no hay nada perfecto, y todas las cosas han de tener algun *pero*) bueno es que le advirtamos de paso, que, fuertes en nuestro derecho y firmes en nuestras convicciones, y como que lo cortes no impide lo valiente, no toleraremos jamás en silencio que, *voluntaria* ó *involuntariamente*, se posterguen ó se releguen al olvido nuestras queridas provincias cuando se trate de representar ó simbolizar á España ó á la colonia española residente en Montevideo, por que abrigamos la inltima y arraigada conviccion de que ni ellas, ni sus hijos, ni sus hechos legendarios, ni su historia, merecen que así se les postergue y así se les olvide.

Post scriptum

¡¡¡**Tembre a terra**!!!

¡YA APARECIÓ AQUELLO!....

Sr. D. Francisco Vazquez Cores.

Ilustrísimo y sapientisimo señor caballero andante.

Permitame saludarlo con todos los requisitos del caso, á su *brillante* aparicion en las columnas de *La Colonia Española*, y dispense el atrevimiento de este pobre y humilde *pigmeo!*

Permitame asimismo que yo lo felicite de todas veras por su *feliz* alumbramiento.

Nada me importa que su parto haya salido con mucha semejanza al de los *montes*.

Para mi es un mito el que Vd. pretenda hacerme aparecer en compañia de otro, representando el *brillante* papel de Quijote, en los mismos momentos en que Vd. sabe caracterizando á las mil maravillas, y sin rival, las *travesuras* de aquel ingenioso hidalgo.

Yo no me paro en esas menudencias, cuando veo un *aborto* de tal naturaleza al cabo de tantos dias de *incubacion*.

Vd., ilustrísimo y sapientísimo maestro, acaba de *dar á luz* un *feto*, pero de esos que causan la admiracion de las gentes; de figura aterrante, extraordinaria, fenomenal.

Ese *fenómeno* aunque ostenta algunos rasgos característicos del *factor*, no es ni siquiera hermano de aquellos tiernísimos vástagos de otras veces, que muchos conocemos como producto del mismo tronco.

¡Cuánta diferencia ilustradísimo señor!

Verdad es que todos los hombres tenemos nuestros malos ratos, nuestros momentos poco afortunados!

Y debido á eso seguramente, es que la detestable causa de nuestro comun amigo don J. J. P. cuenta con un aliado más y un aliado fuerte, de efecto estrepitoso á primera vista.

¡Feliz *Colonia* que cuentas con esas dos poderosas y fuertes *palancas* (moral y materialmente hablando) para apuntalar tu existencia, de quien nadie ha pretendido privarte; y desgraciada causa gallega, si todos los pasos de tus adalides fueran tan desgraciados como el que acacaban de dar algunos.

Y no crea el señor Vazquez Cores que yo pretendo negarle el derecho que le asiste, como á todos los hombres de emitir sus opiniones, sean ellas cuales fueren, pero sí, me permito reprocharle como le reprocharé siempre ese lenguaje chavacano y quijotesco de que hace uso para con personas que por muy humildes que sean, sabe que son sus amigos leales, incapaces de salir en ningun caso con una de esas *coces* de mula que les acarrean con justicia el título de traidoras; como sabe tambien que esas mismas personas á quienes fustiga soezmente, podrán ser víctimas de un error, pero no llevan en su mente propósitos menguados, por que se consideran dueños de un alma tan ennoblecida como pueda poseer Vd., aunque, como se empeña en querer demostrarlo, sin necesidad, porque está demostrado por sí solo, tengamos la poca suerte de no poseer sus vastos conocimientos.

Pero vamos á cuentas ilustre señor:

Vd. no se ha apercibido de que por esta vez la *embarró* (permítame la franqueza) y al hacerlo, queriendo *embarrar* á los demás, solo ha conseguido *salpicarlos*, yendo á caer el barro por su propio rostro? ¿No? Pues créame que más tarde se ha de aper-

cibir, y lo que puede sentirse, es que será fuera de tiempo.

¡Qué papelones ilustrísimo señor!

¡Y qué lamentables extravios sufren á veces algunos corazones sanos!

Su actitud en este caso, asumída tan á deshora, me recuerda el cuento de aquella víeja entrometida que hasta se metia en el barro al caminar, por meterse en todo.

Y con qué brios se nos presenta, ilustre señor, con su resuello de buzo!

Qué gallardía y arrogancia la de Vd.! al presentarse en la *plaza;* ni los de *Miura* lo han igualado. No parece sino que quisiera dar á sus palabras toda la autoridad de su digno presidido el *Centro Gallego.* Más, si hasta ahí llevase su temerario arrojo, lo que no quiero creer, yo me permitiría decirle qne se habia forjado una ilusion vaga. No tiene usted tal autoridad;

Son meramente opiniones y desahogos suyos que las lanza al viento como podría lanzarlas un *Juan de los palotes.*

Y este *tremielga* que así se permite manifestárselo, no tendrá inconveniente en probarle como tres y dos son cinco, que si de la Junta Directiva que Vd. digamente preside, puede haber algunos pocos miembros que partícipen de su opínion en el asunto que han dado en llamarle: *pedazo de la gayta,* no encontrará *uno solo* que aplauda *su conducta desleal* y su proceder *extemporáneo* y *ridículo,* en este caso.

Y será posible que entre todos ellos no haya ninguno *sério,* más que Vd?.....

En efecto: Qué se ha propuesto Vd., grande y buen señor, con su descomunal *aborto?* ¿Acaso énaltecer más aun su ya tan elevado nombre, rebajando á dos de sus más humildes pero leales amigos?

Sí ésta ha sido su intencion, debo decirle que ha errado el golpe. Las armas que Vd. empleó para consumar su hazaña eran de doble filo, y le cortaron sus propios dedos.

A la verdad, que si yo reconociera en Vd. entrañas y sentimientos menos nobles, que los que me complazco en reconocerle, atribuiría su actitud del momento, solamente al deseo de dañar esta humilde publicacion, haciendo arrastrar á los que en ella escriben, bien que mal, á una polémica inconveniente y desastrosa: aunque esto no lo conseguiría Vd. ni nadie.

Pero no; yo la considero como el fruto de un lamentable extravío á que todos vivimos sujetos.

Vd. acaba de dar un mal paso, en mi concepto; ¡ojalá que para bien de todos se aperciba de ello á tiempo, y retroceda.

Cierra Vd. su *aborto* con un parrafillo que no quiero ni debo dejar sin contestacion, porque no quiero, ni debo, ni sé, ni he sabido nunca desempeñar el triste rol de testaferrro.

El párrafo aludido, es el que principia así: «Como algunos saben que suelo escribir algo, etc. etc.....»

La Union Gallega ha publicado con noble orgullo los pocos pero ilustrados artículos con que Vd. se ha dignado favorecerla hasta la fecha, como los publicará en lo sucesivo, si así fuere su voluntad, no siendo de la clase á que pertenece la última y descabellada produccion de sumollera; pero si algunos ó todos saben esto, tampoco deben ignorar que la publicacion ha sido hecha bajo sus iniciales ó seudónimo; y deberán saber en adelante, si hasta ahora lo ignoraban, que en la humildísima esfera de mis cortas atribuciones, siempre me he bastado y me sobro, sin necesidad de que lumbreras luminosas aun con más sapiencia que el mismo Salomon, vengan á parapetarse tras de mi insignificante personalidad para esparcir por el mundo sus destellos irradiantes de luz y claridad.

Por lo demás, yo jamás he dudado de que Vd. es un hombre muy ilustrado, y un gallego *sério,* pero muy *sério.*

Despues de lo dicho, puede Vd. ó otro cualquiera seguir haciendo fuego sobre mi humilde personalidad, confiado en que yo sabré recibir sus descargas con toda entereza de ánimo necesaria, poseido como lo estoy de que sus tiros serán sin bala, serán con pólvora sola, y por eso apenas si conseguirán rozarme algun tanto la epidermis, pero no herirme. Por hoy, estoy ileso, y he concluido.

Tengo el alto honor de suscribirme de Vd. atento, humilde y seguro servidor.

Ramon Cerdeiras Gonzalez.

(á) **Ayudante.**

Consecuencias de un almuerzo

—

El señor Cores que hasta ahora estuvo callado y aun creemos no equivocarnos si decimos que participó de algun desagrado con que muchos vimos la censurable omision, en el asunto alegorias de la *Colonia Española,* nos sale al encuentro con tan tajante y cortante *chatasca* EN EL MISMO

DIARIO! (eh!) y número del viernes 21, que nos dejó atónitos. El Sr. Cores convertido en Quijote sin quererlo ni pensarlo talvez. El Sr. Cores bueno y fogoso patriota haciendo el *papel* del enano de la venta!! El Sr. Cores, ilustrado maestro y educado ciudadano descendiendo al rol de.... *(aqui cada uno su calificacion)* y en defensa ¿de quien? de los eternos enemigos de Galicia!!

Por Dios, hasta donde llega el atribiliarismo ó desconocimiento de sus deberes, del deber gallego, en algunos hombres!

El Sr. Cores puede ser ó será todo lo sábio que se quiera, pero nosotros pobres ignorantes, no le envidiamos nada, pero nada! la honra de su nombre en el asunto en cuestion.

El Sr. Cores, podrá no haber visto ni una descortesia donde nosotros vimos una ofensa, cansados de ver tantas omisiones; pero sepa el Sr. Cores que las consecuencias de su conducta reprochable y la nuestra disculpable, si en alguna falta incurrimos, tocarálas bien pronto.

Si su nombae se nos iba haciendo á casi todos simpático, hoy puede decirse que se hundió para levantarse con dificultades. Puede contarse enterrado en el panteon de los contemporizadores ó de los que despues de un almuerzo se dejan adormecer con el canto del cisne.

Por lo demas, nosotros le perdonamos de todas veras los conceptos que le merecimos: Como no somos Quijotes, acostumbrados á usar las armas del desprecio ó la conmiseracion que son mas temibles que las *chatascas* de los hombres grandes, en casos como este y aun los personales.

Lo dejamos todo al buen criterio de las sensatas personas que nos juzgarán, estamos seguros, con mas acierto y mesura que la forma un tanto ampulosa y descomedida que emplea el Sr. maestro Cores.

Es nuestra última palabra en el asunto.

Manuel L. Ferreyro.

Señores Propietarios de *La Uniou Gallega.*

Apreciables señores:

Mucho les estimaré que dén publicidad en su semanario á las siguientes líneas, quedándole desde ya agradecido por este favor S. S. y A.

J. C.

Leyendo esta mañana el número 1184 de *La Colonia Española*, encontré en la seccion «Remitidos,» un escrito que lo suscribe D. Francisco Vazquez Cores, y que dicho señor no dejó bien completado, pues debió agregarle para su mayor lucimiento: *esto lo escribe uno que ayer tenia un poco de meollo, y hoy sin saber por qué, se ha vuelto un desfacedor de entuertos.*

Y digo esto con sentimiento. Por que no comprendo ni lo comprenderá nadie que haya leido el escrcrito del Sr. Cores, cómo este señor ayer con un acendrado cariño á su pais natal, Galicia, ataca hoy con un lenguaje chabacano y agresivo á algunos comprovincianos suyos, colaboradores de *La Union Gallega*, cuyo delito consiste en decir la verdad en uno ó mas artículos, á aquellos que un momento olvidaron sus deberes de periodistas, para con una colonia tan numerosa y respetable como es la gallega en esta República.

¿Consistirá desde hoy, el amor de ese señor, á Galicia, en despreciar lo que ésta tiene de bueno, y emprenderla contra algunos de sus comprovincianos lanza en ristre, tomando los molinos de viento por gigantes como *el caballero de la triste figura?*

Probablemente señores propietarios de *La Union,* se les hará trabajoso por lo avanzado de la hora insertar en las columnas del semanario de ustedes estas líneas, que no quiero alargar mas por tal motivo.

Hago esta salvedad, por que no me es posible como era mi ánimo, entrar á refutar el escrito del señor Cores, á causa de algunas consideraciones que tendría que hacer, y que no hago por lo mas arriexpuesto; dejándolas para el número próximo de este semanario, si es que antes no se me anticipan á darle la contestacion que merece, los señores tan torpemente agredidos.

Mientras tanto, sirva lo manifestado, de protesta contra el escrito insulso, inconveniente y fuera de tiempo, que me ocupa.

J. C.

MISCELANEAS

La Junta Directiva del Centro Gallego convoca á todos los asociados para reunirse en el local de la Sociedad, á fin de concurrir á la procesion cívica en honor del malogrado José Pedro Varela.

Hallándose ya impresa la carátula de nuestro periódico cuando recibimos un extenso aviso de nuestro comprovinciano y suscritor don Benito Iglesias. no podemos darle cabida hasta el próximo número, por lo cual le pedimos disculpa.

En el se anuncia una gran rebaja en los trajes que confecciona en la sastrería, calle Dayman núm. 90.

* * *

Hállase en esta Capital, segun una carta que publicó en *La Razon*, el ya célebre y audad *ratero* del Parnaso, Francisco R. Brender. Hemos oido decír que varios *amigos* se preparan para regalarle un traje de *tala* en recompensa de su *juguete*.

Bien lo merece.

* * *

Llamamos la atencion de los colegas españoles hácia una conferencia brulote que se ha publicado estos dias en nuestro apreciable colega *La Razon*, la cual pertenece á un señor de apellido *Travieso* (y lo parece en efecto) y ha sido leida en la Sociedad Universitaria.

Ella versa sobre la conquista de America, y es un cúmulo de insultos á España y á los Españoles, adulterando los hechos con un lenguaje procaz.

Creemos de gran conveniencia el poner un dique á las pasiones exaltadas de ciertos *historiadores* modernos, que mejor les fuera, si se conociesen á sí propios, dedicarse á la difusion de otras ciencias.

* * *

Corréspoúdencia administrativa
DE LA UNION GALLEGA

Recibimos de nuestro Agente en Palmira el importe de las suscricíones correspodiente á dos meses.

NOTICIAS DE GALICIA

Diputados electos últimamente

Pontevedra—Capital, marqués de la Vega de Armijo.
Caldas—D. Hipólito Rodrigañez.
Cambados—D. Rafael A. de Orense.
Cañiza—D. Luis Rodriguez Seoane.
Estrada—D. José Riestra.
Lalin—Sr. Valderrama.
Puenteáreas—D. Constantino Armesto.
Puente Caldelas—D. Raimundo Fernandez Villaverde.
Redondela—D. Manuel Ruiz Higuero.
Tuy—D. Ezequiel Ordoñez.
Vigo—D. Angel Urzaiz Cuesta.

Coruña—Los reyes han dado órden de distribuir entre los establecimientos de beneficencia 5,000 pesetas, que distribuirá el Gobernador de la Provincia.

—El zapatero de la real casa en la Coruña D. Rafael Rodriguez, ha regalado á S. M. la reina un par de botines de piel de cabrito, dorado y raso azul, calado á punta de cuchillo.

Lo esmerado del trabajo y la elegancia de la forma han gustado mucho á S. M, dedicando á Rodriguez con tal motivo, frases de agradecimiento y admiracion qae honran á este industrial.

Arosa—El dia que la escuadra real estuvo detenida en la ria de Carril, á causa de las nieblas, S. M. el Rey visitó las fábricas de salazon y de conservas alimenticias que posee en la isla de Arosa el señor don Juan Goday.

Este laborioso industrial ofreció al monarca algunas latas de conservas, que aceptó gustoso. Despues de visitar las bien montabas fábricas, entretúvose el rey en coger en la playa hermosas conchas y caracoles, en cuya tarea le ayudaron algunas niñas hijas de pescádores.

El rey ordenó que se distribuyesen tres mil reales entre los operarios de las fábricas del señor Goday y las pobres niñas que le ayudaron á cojer las conchas.

Carril—El señor alcalde entregó al rey á su llegada copia del acta dc una sesion del ayuntamienio, en la cual se acordó ofrecer á SS. MM. el terreno necesario para edificar en la concha de aquella playa una posesion que sirviera para que la familia real pueda trasladarse á ella en la época de baños.

Orense—Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que padecía, el comandante retirado don Ramon Maria Vaamonde, único militar salvado milagrosamente del fusilamiento verificado en Carral el 26 de Abril de 1846.

Santiago—SS. MM. han dispuesto sean entregados de su bolsillo particular 16,000 reales para los establecimientos de beneficencia y 6,000 para la servidumbre de la casa en que han sido hospedados en esta ciudad.

Vigo—El dia 18 descarriló el tren sobre el puente del rio Frieira, elevado 6 metros sobre el nivel del rio. Los viajeros pasaron un mediano susto.

—Falleció en aquella ciudad el jóven abogado don José M. Barciela, persona digna de la estimacion de cuantos le conocían, por las relevantes prendas de caracter que le adornaban.

AÑO I--Núm. 11 MONTEVIDEO Octubre 30 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Don Josè Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Efemérides de Galicia

OCTUBRE

30 de 1856—Voraz incendio en la bahia del Ferrol, e los navios de guerra «Segundo invencible» y «Primer vencedor».

31 de 1663—El Rector de la Universidad de Santiago manda cerrar las cátedras é invita por medio de edictos á los escolares á que se alisten para la defensa de la frontera, r la parte de Monterrey, amenazada por los portugueses.

NOVIEMBRE

1 de 1736—Es declarada de patronato real la Colegiata de Vigo.

1 de 1821—Nace en el Ferrol el célebre poeta don Alberto Camino, autor de la notabilísima poesia gallega «O Desconsolo».

1 de 1845—Inauguracion del Instituto y Biblioteca provincial de Orense, siendo Jefe politico, don Manuel Feijoó y Rio.

1 de 1875—Colócase la primera piedra de los cimientos del dique de la Campana del Ferrol.

2 de 1839—La columna de las Cruces dispersa en Fontan á la partida facciosa de Villanueva.

3 de 1810—Naufraga en Vivero la fragata de guerra española «Magdalena» de 38 cañones, y el bergantin «Polonio, de 18: sus comandantes el capitan de navio don Blas salcedo y el teniente de fragata don Diego de Quevedo. Perecieron en estos naufragios 500 personas del primero y 50 del segundo. Ambos buques habian sido armados en el Ferrol, de donde procedian las dotaciones

3 de 1218—Muere el Obispo de Mondoñedo, Pelayo II.

3 de 1818—Por real órden de esta fecha se declara que el voto de Santiago está exento del pago de la contribucion general.

3 de 1861—Es presentado por S. M. para el Obispado de Orense el Ilmo. Sr. don Luis de Lastra y Cuesta, que fué despues arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Iglesia Romana.

4 de 1599—Fecha de las bulas nombrando Obispo de Lugo á D. Lorenzo Arsencio, fundador del colegio Seminario de San Lorenzo.

5 de 1820—Solemne bendicion de las banderas del batallon de milicias de la Coruña.

En nuestro puesto

Cuando nos propusimos fundar este modesto semanario, no se nos han ocultado por cierto las dificultades que tendriamos necesidad de vencer, ni los obstáculos que se opondrian á nuestra marcha.

Dos meses y medio, apenas van trascurridos, en cuyo corto lapso de tiempo, si bien no hemos podido hacer de LA UNION GALLEGA, un periódico ilustrado como desearamos, creemos haberlo mantenido en un terreno digno, de perfecto acuerdo con nuestro programa.

Pero, (bien suele decirse, «que á lo mejor salta liebre») héte aqui que cuando y por quien no lo pensabamos, nos hemos visto atacados de una manera inusitada, que no ha podido por ménos de arrastrarnos un momento á defender nuestra humilde personalidad de tan inesperada como extemporánea agresion, conjuntamente con otros amigos y compañeros de causa.

No obstante, cuando la causa que produce estos tropiezos lastimosos; es debida solamente a lamentables extravios y ofuscaciones que conducen á los hombres ál error; cuando no existen de por medio ruindades y miserias impropias de personas que en algo estiman su honorabilidad, y no usan *cola de paja*, el fuego se estingue pronto, la tormenta pasa, como de verano, porque, las nubes se disipan á la menor ráfaga de viento, y los horizontes se despejan.

Aunque el debate siga, puesto que así lo pide nuestro contendiente de última hora, la cuestion personal no tiene ya de que alimentarse, y por consiguiente desaparece, para dar paso franco al choque de las ideas en el terreno legal de la discusion razonada, puesto que los hombres no estamos obligados á pensar de un mismo modo, y de la discusion sale la luz.

Tranquilos en nuestra conciencia, por no haber sido nosotros los provocadores de una cuestion enojosa, hasta hoy, nos hallamos en nuestro puesto, levantando bien en alto el estandarte sagrado de *Union y Fraternidad* que hicimos tremolar al viento á nuestra aparicion en el estadio de la prensa, y en torno del cual deben agruparse todos los gallegos de corazon que deseen su proprio bienestar, y el progreso y engrandecimiento de aquel peda o de tierra tan desgraciada como digna de una suerte mejor.

Sin odios ni prevenciones contra nadie, invocamos el patriotismo de los gallegos, jamás desmentido, para pedirles en nombre de los grandes principios que nos sirven de guia, no se dejen amedrentar por temores pueriles de discordias y contiendas que no tienen razon de existir, desde que no hay principios fundamentales en pugna, y sí solamente un choque de ideas en cuestiones de conducta.

Sin miedos en el alma, que puedan atemorizarnos, preferiremos siempre el dictado de *espíritus apocados* al de *demoledores* de las grandes obras, levantadas á costa de muchos esfuerzos.

Desechemos pues las alharaquientas declamaciones para ocuparnos de lo que más nos conviene.

Así piensa la mayoría de los gallegos que pugnan con ahinco por el bien general.—Léase el sensato y bien meditado artículo del señor Salgado Vazquez, y agréguensele otros dos que en el mismo sentido tenemos en nuestro poder, firmado uno por nuestro amigo Lista, y otro por D. Ramon Vidueiro, persona á quien no tenemos el honor de conocer, y se verá en ellos reflejado el sentimiento y la aspiracion unánime de todos los hombres que desean la union, para hacernos fuertes.

Con ellos estamos, y les pedimos disculpa á los señores Lista y Vidueiro, por la imposibilidad de publicar hoy sus artículos, sopena de llenar nuestro número presente con un asunto que nuestros contendientes han tratado de empequeñecer por todos conceptos, pero que, dando de punta piés á la lógica y al sentido comun, quieren hacerla objeto de *sendos artículos y luchas ardientes.*

Sanchez Caballero

La desdichada suerte que parece haber corrido este compatriota, sigue llamando con justicia la atencion del público y de la prensa independiente.

Despues de la protesta firmada por 83 españoles residentes en Tacuarembó, ya no cabe duda alguna que el preso . . . . *se escapó.*

Terribles cargos pesan sobre la autoridad, y principalmente sobre el Juez Letrado de aquel Departamento, Dr. Varela Stolle.

La actitud que se atribuye á ese Juez en el asunto, viene á confirmarnos más y más en la creencia que siempre hemos abrigado, de que la generalidad de los hombres que por un mezquino y miserable sueldo como mezquinas y miserables se muestran las manos de quien lo recibe, venden á su patria, ó reniegan de ella que es lo mismo, venden al propio tiempo la conciencia de sus deberes de hombres y de funcionarios.

En vista de todo, el Gobierno y sus secuaces callan como muertos.

Solo tenemos las *explicaciones* dadas *en francés* por el órgano de la democracia (sic) francesa, insultando la memoria del que ya no existe.

Nada se conseguirá, estamos seguros; pero desde luego la actitud asumida por los españoles de Tacuarembó es digna, patriótica y humanitaria, y si hoy no consiguen los resultados que se han propuesto, un dia llegará en que las épocas de vergüenza para los pueblos, serán descriptas en caracteres indelebles en las páginas de su historia, y los crímenes aparecerán latentes á los ojos de todos para eterno baldon de quienes los cometen y de quienes son los verdaderos responsables de ellos.

El periódico de Tacuarembó, santista *en ragé*, nada nos habla sobre el particular, mientras que inserta en sus columnas la siguiente solicitada:

«PERMANENTE—Se entregarán quinientos pesos á la persona que dé indicaciones exactas del paradero de don Manuel Sanchez Caballero, vivo ó muerto.

No resulta compromiso ninguno de semejante gestion.

El interesado puede entenderse particularmente para este fin, con cualquiera de los firmantes.—*Juan Piquillen—I. Gil—Bernardo Menendez—Juan Iglesias—Manuel Menendez—Pedro A. Codilla.*

¿Y nuestro encargado de negocios?

¡Ah! ese anda por Trinidad, y pedirle algo sobre asuntos de esa naturaleza, es como pedir *peras al olmo.*

Va á llegar el momento en que lo hemos de titular como el personaje de los *Diamantes de la Corona*: TODO UN MINISTRO DE PORTUGAL. . . . . .

Una palabra

Duéleme en el alma el sesgo que ha tomado la cuestion «Un pedazo de gaita».

Por eso, y por ver si la palabra imparcial de un amigo ausente puede llevar la calma á los ánimos, por ver si la voz cariñosa llega á tiempo para reconciliar ele-

mentos unidos ayer, hoy contrarios tal vez, y cuya union es ahora como antes necesaria, indispensable, para el logro de los fines que los buenos gallegos perseguimos en estas apartadas regiones, tratando de secundar los esfuerzos que los hermanos de allende hacen dia y noche por el progreso de Galicia, por eso, digo, escribo estas líneas, en las cuales creerán algunos hallar conceptos severos, pero no podrán ver seguramente agresiones ni cargos que dista nuestra mente de formular.

Precisamente el ser los unos y los otros amigos hace un tanto difícil el papel que en tal contienda me prongo asumir. Pero esa misma circunstancia de ser todos amigos y la conviccion de que ninguno verá en mis palabras otro deseo que el de la union gallega es lo que me anima.

La Colonia Española estuvo en su perfecto derecho al prescindir de Galicia en la preciosa alegoría con que se engalanó el dia 2 de Octubre. Nadie puede negarle ese derecho material, como creo que nadie se lo negó.

Pero hete aquí que á Bertoa se le antoja recordar en el n.º 8 de *La Uion Gallega* el deber moral que *La Colonia* tenia de dedicar algun recuerdo en su alegoría á las provincias gallegas. Tampoco podemos desconocer este derecho que á Bertoa asiste, y si las frases empleadas son un tanto duras por lo francas y terminantes, acháquese á la falta de diplomacia periodística que este señor desconoce, pues cree que en todos casos al pan debe llamarse pan y al vino vino. Acháquese tambien á que es un gallego de los que no transijen por nada ni por nadie con aquello en que directa ó indirectamente pretenda postergarse á nuestro pais.

Hablo de esta manera porque conozco á Bertoa y sé que está siempre dispuesto á sacrificarse por Galicia.

Pero al Sr. J. J. P. le pareció mal en el fondo y en la forma lo dicho por Bertoa, y en el n.º 9 de este semanario sale en defensa de *La Colonia Española*. Nosotros hemos aplaudido la conducta del Sr. P. por haber venido á estas columnas á hacer público su parecer en el asuto; y le hemos aplaudido porque si realmente esistia alguna ofensa, el mismo periódico que la formuló debia dar una satisfaccion, que nadie debe desdeñarse de reconocer sus propios errores.

Sin embargo, confesaremos francamente que el escrito de nuestro buen amigo P. nos ha disgutado, porque ni el ni otro alguno tiene derecho de inmiscuirse en la conciencia de Bertoa para suponerle el innoble deseo de *introducir el cisma entre los comprovincianos suscritores á un diario español*. Podrá Bertoa haberse equivocado en sus apreciaciones, podrá, si se quiere, haber visto lo claro turbio y lo blanco negro, pero esto á nadie autoriza para suponerle torcidas intenciones.

Despues del Sr. J. J. P. toma la palabra *La Colonia Española* para agradecer á aquel en un suelto de gacetilla su oficiosa defensa, y lo hace con tanto tino y tal aplomo dando al mismo tiempo ligeras y admisibles explicaciones que ya todos nos debiéramos dar por satisfechos y relegar al silencio asunto tan enojoso.

Pero, no señór: faltaba todavia una voz que viniera á exacerbar les ánimos y á prolongar esta yá pesada cuestion, y esa voz se produjo fuera del campo en que debia resonar, y esa voz partió de quien menos debia esperarse, de nuestro amigo Vazquez Cores, quien, por su á la par que honrosa delicada posicion en el Centro Gallego, se hallaba mas inhabilitado para hablar á no ser en sentico de conciliacion.

Y que lenguaje tan impropio de nuestro amigo es el que campea en su remitido á *La Colonia* del 21 de Octubre!

Francamente, si no hubiera visto suscrito aquel artículo, hubiera dudado mucho en reconocer á su autor. Tan notable diferencia existe con otros suyos que he sido el primero en aplaudir.

Pasemos por alto muchas de las frases empleadas por Vazquez Cores, frases que si mi amigo tuviera que repetir, es probable no lo hiciera.

¿Quiso salvar su responsabilidad respecto al articulo de Bertoa? Pues bastaba, á mi juicio, que escribiera estas palabras: «Yo no tuve parte ni arte en tal escrito». ¿Queria además condenarle por no estar acorde con su parecer? Pues no tenia necesidad de mas que añadir «y lo desapruebo». Pero bien pudo abstenerse de dirigir cierta clase de ofensas que nunca son bien recibidas por el público sensato.

El Sr. Cores supone un defecto la susceptibilidad de Bertoa, y yo creo que si tal suscepticilidad tuviéramos todos los gallegos otro gallo nos cantará. Precísamente nos hemos distinguido siempre por una recriminable apatia en las cosas que á nuestro pais afectaban; y precisamente á destruir esa apatia y á despertar en nues-

tros paisanos el entusiasmo es á lo que se tiende, es por lo que se trabaja.

Pues que ¿no es el Sr. Cores uno de los que en tal sentido han hecho plausibles esfuerzos, por lo cual merece el aprecio de sus paisanos?

Y no me arguya este señor que no debemos huir de un estremo para caer en el opuesto, no me diga que al abandonar la exagerada apatia nos vamos á todo vapor hasta la exagerada susceptibilidad, porque este argumento no es aplicable en este caso.

El escrito de Bertoa, si bien pudiera modificarse algo en su forma, no es una exagerada susceptibilidad, pero si lo fuera, yo por mi parte confieso con franqueza que preferiria este extremo al de la apatia.

Yo quisiera que este asunto se diera por terminado con la completa reconciliacion de los que en el tomaron parte.

Hoy como siempre nos hace falta, mucha falta, unir y estrechar las filas, no disgregar las fuerzas, que de lo contrario lo conseguido á fuerza de sacrificios de unos y de otros vendriase al suelo para quedarnos en peor lugar que antes.

Yo soy suscritor á *La Colonia* desde su fundacion, seguiré prestándole mi insignificante apoyo mientras crea que cumple con su deber, y peseo su mayor prosperidad. Nadie tiene derecho á dudar de tales propósitos, y, sin embargo, tambien diré con Bertoa que no me hubiera disgustado ver en la alegoria aunque no fuera mas que *un pedazo de gaita*. Qué ¿hay por ahí quien suelte alguna sonrisa burlona? Pues las sonrisas burlonas cuando no las produce un justo motivo son coces al aire.

Me complazco en reconocer idénticos deseos tanto en Bertoa y Sr. Cerdeiras, como en J. J. P. y Sr. Vazquez Cores; y si los primeros han asumido una actitud que unos pueden interpretar conveniente é inconveniente otros, la que asumieron los segundos fué un tanto violenta. Así deben reconocerlo todos atendiendo la palabra amistosa que un amigo ausente les dirije, y á la vez darán una prueba terminante de la cordura que nos es indispensable para continuar la obra comun que debe absorver todas nuestras fuerzas.

Benigno Salgado Vazquez.

Las patentes

Dificil será que consigamos lo que nos proponemos aunque ello sea la cosa mas justa y comprensible para todos; nos referimos á esas gabelas, ó llamense patentes, que anualmente paga el comercio, y si es justo que así sea porque con algo hay que contribuir para sostener el erario de las naciones, no es ni razonable ni justo que las cuotas sean iguales por no haber igualdad de circunstancias, como facilmente se puede demostrar y mas abajo lo hacemos.

Prescindiendo de los muchos impuestos que toda clase de negocio tiene, que no son pocos, y que gravitan mas á los que, aunque quieran no pueden disponer de gran capital, no se puede admitir lo mismo con las patentes, lo que solamente aquí se observa. ¿Es siquiera admisible que un almacenero que gira en su casa 20,000 pesos pague la misma patente que otro que lleva el mismo nombre pero sin contar 1,000 pesos de capital? De ninguna manera se puede admitir esa teoria, pero vemos en la práctica que, tiendas, cigarrerias, mueblerias, cafés, panaderias, confiterias, y toda clase de negocio, está en las mismas condiciones del ejemplo que acabo de emitir, y por cierto que los que sufren mas con semejante medida, son los pequeños capitales, que poco á poco y, *gracias á la gran proteccion que les dispensan*, se verán algunos estantes mas vacios cada año para cumplir con lo que la ley ordena. En todas partes del mundo, se clasifica por personas competentes el capital mas ó menos aproximado que un negóciante gira, y arreglado á él, marcan el tipo de patente que le corresponde, sin que el fisco pierda nada adsolutamente, pues lo que no paga el uno, lo paga el otro, y esto sin que nadie se queje ni tome por arbitraria medida, lo que no es mas que lo que el sentido comun aconseja.

Fijese la prensa en lo que en el modesto periódico *La Union Gallega* indicamos, y tome con abnegacion y constancia la defensa que muchos aplausos ha de merecer por tan útil como noble proceder; probablemente dirán algunos que ya lo han hecho, pero no basta eso, es preciso volver á la brecha, hasta ver si con tanto machacar el hierro se ablanda.

T. S.

Un nuevo Diógenes

Nobleza obliga

Me permito recomendar á los lectores de La Uuion Gallega la *longaniza* con que los hace desayunar hoy el señor Vazquez Cores.

No se alarmen los partidarios de la causa que defiendo ó defendemos; aunque en manos débiles se halle, no la dejaré caer al suelo en el terreno de la razon serena y tranquila á que se nos llama.

Tranquilícese tambien el «Nuevo Diógenes» con su mágica linterna, puesto que su «personita» será respetada por mí cual se merece, y jamas mancillada la brillanted de su nombre.

Si cree que éste puede gastarse con solo escribirlo muchas veces, puede indicarme otro que lo sustituya: aunque sea el de Robinson 1.º

R. C.

¡Luz!..... ¡Luz!

Debo una explicacion á los lectores de La Union Gallega.

Cualquiera que haya leido los ataques que contra mí humilde personalidad aparecen en La Union Gallega anterior al presante número, creerá, si no está en antecedentes, que he cometido un horrendo crímen, que he vendido á Galicía por treinta dineros, etc. etc.

Como es muy conveniente que las cosas queden claras y cada cual ocupe el lugar que le corresponde, me voy á permitir molestar la atencion de los que hayan leído los susodichos ataques, y rogarles quieran perdonarme que me ocupe por hoy de asuntos que si bien me son personales, se rozan directamente con la vida y prosperidad de nuestro Centro Gallego.

En este concepto, entro en materia.

El 2 del presente Octubre, dia de la fiesta de los españoles en el Prado, á las 6 ó 7 de la mañana, me manifestó el señor Cerdeiras su desagrado, por que en la alegoría que *La Colonia Española* traía ese día á su frente, no figuraba la gaita.

Manifesté mi opinion de que el hecho debió ser casual, en virtud de que, á mi entender, al dibujante se le habria encargado una alegoría española, sin concretarle las piezas que debían figurar en ella.

El dibujante no era ni siquiera español, y nada tendría de particular que España entera no estuviese perfectamente caracterizada, tanto más, cuanto que la misma infundada queja del señor Cerdeiras podria ocurrir á catalanes, valencianos, murcianos, castellanos, estremeños, asturres, etc., etc.

Manifesté igualmente que nada estaba mas lejos de mi ánimo que suponer una omision intencionada, y menos un insulto á Galicia, en que la gaita no figurase en esa alegoría, tratándose de personas tan dignas como el señor Mellado.

Por último, califiqué de susceptibilidad exagerada é inconveniente para la seriedad de nuestro buen nombre, el hacer cuestion de honra de una fruslería semejante. Oyeron estas palabras el señor Cerdeiras, el señor Agrasar, el señor don Jesus M. Rey, en cuya casa tenía lugar el hecho, y alguna otra persona que no recuerdo.

No se habló más del asunto, ni de él me acordé más hasta que, con desagradable sorpresa, leo en *La Union* del 9, el poco meditado artículo del señor *Bertoa*, precedido de algunas consideraciones de redaccion.

Debo confesar que me sentí avergonzado ante la idea de que el público leyese tal artículo.

No solo era pueril en sumo grado la causa que lo motivaba, sí que tambien el autor hace en él alarde de una inmodestia inconcebible en un gallego; y lo que es peor, echa en cara á los periodistas españoles en general, y á *La Colonia Española* en particular, que vive á costa de los gallegos.

No me liga absolutamente ningun interes con *La Colonia Española*, como no sea el de español que soy, pero debo confesar que sentí amargo desconsuelo al ver que la actividad del Sr. *Bertoa*, que tuvo y tiene tantas ocasiones de manifestarse en asuntos de verdadero interes, la reservó toda para quejarse de una nimiedad, y para sacar á relucir que *La Colonia* «por gallegos vive y por gallegos crece».

Ignoro si esto es verdad; pero, aun en tal supuesto, juzgue el lector del concepto que las gentes formarían de los gallegos, y digan si es de almas nobles humillar á una persona enrostrándole favores recibidos. ¡Maldito sea el que me preste un peso, aunque sea para evitarme el hambre, si más tarde, por un quítame allá esas pajas, me ha de hacer salir los colores al rostro!

Al leer el artículo del señor *Bertoa* tomé la pluma indignado y trazé unas líneas para protestar contra las ofensas que

contenía; pero reflexionando que el señor *Bertoa*, podría ser una persona que yo sospechaba, en cuyo caso no era la nobleza de alma la que le faltaba, sino que dicho Señor debia estar dominado por un fatal extravío; pensando que tal vez pasase desapercibido á muchas personas y no se hablase mas del asunto; no queriendo ser yo el que lanzase la primera piedra, me contuve y esperé.

El Sr. J. J. P. hizo notar la falta cometida, y con ese motivo, *uno* de los redactores ó propietarios de *La Union* amplió sus ideas en el número *nueve* de esta publicacion, y por cierto que hay un parrafito, el 2.º, en que parece poner en duda la lealtad de don J. J. P.

A los dos dias, *La Colonia* publicó una larga gacetilla, desentendiéndose de las ofensas recibidas y tratando en un lenguaje conciliador de explicar su conducta.

Ya no cabia duda. El hecho era del dominio pùblico y habia que decir algo.

En tal concepto, sentí la necesidad de hacer comprender á los que nos juzgasen mal, que habia gallegos en desacuerdo, cuando menos contra la forma del ataque, ya que el fondo, en este caso, carecía de fundamento.

Me asaltó la idea de que muchos podrian imajinarse, bien que el artículo era mio ó bien que habia andado mi mano en ello.

No eran infundados mis temores. Varios amigos me declararon, despues de ver mi remitido en *La Colonia*, que habian creido ser mío ó inspirado por mí el artículo del señor *Bertoa*. Cartas obran en mi poder en donde asi me lo dicen; y sin ir más lejos, ayer, á presencia del Sr. Agrasar, recibí una carta en que se me llama Director de *La Union Gallega* y se me hacen algunas peticiones relativas á dicho periódico. El señor Cerdeiras tendrá en este momento dicha carta en su poder.

En fin, tomé la pluma y me dirijí al señor Mellado en la forma y modo que puede verse en la hoja suelta que acompaña á este número.

El artículo es duro, terrible, si quieren llamarlo así.

Trato sin consideracion de ningun género, las ideas y las opiniones como así mismo la conducta, en esta ocasion, de los autores del ataque á la *Colonia*. Pero véase del principio al fin; léase con detencion; examínese punto por punto, y véase si hay en todo él una descortesía, una grosería ó un insulto personal.

Véanse sus parrafos mas culminantes, y sé notará que hago resaltar la honorabilidad de los indivíduos aludidos; que reconozco sus bellas dotes y prendas personales, pero que los encuentro sumamente extraviados.

Cuando los comparo con don Quijote, presento un don Quijote cuerdo, inteligente, razonador, virtuoso, noble y lleno de abnegacion, trastornándose «sus claras ideas» solamente cuando se le habla de Caballeria Andante. Veo en mi remitido eminentes cualidades en los aludidos, pero veo tambien extraviadas sus ideas cuando encuentran por doquier miradas que envenenan, lenguas que maltratan y manos que amenazan todo cuanto es gallego.

Y por último me dirijo á dos personas incognitas, no pongo sus nombres, como alguno dijo, en la picota.

¿Han hecho lo mismo con mi nombre? Menos lo respetaron aun, de lo que yo respeté su incognito ó su pseudónimo. No se olvide que lo que se dice á un disfraz no se dice á la persona que lo lleva.

Que fuí duro? Perfectamente. No me arrepiento. Yo creo que ideas estravagantes que nos atraigan la befa y el desprecio de las gentes son llagas terribles que hay necesidad de curar pronto. Para eso, aprieto la llaga y la retuerzo. El enfermo gritará, pero así se cura radicalmente, y no nos exponemos á que cunda la gangrena.

Que eran mis leales amigos, se me dice. Y bien: la justicia ha de entrar por casa. Yo no pongo en duda esa lealtad. Digo solamente que por el camino que se va nos arrojaremos en un precipicio.

Que me doy ínfulas de maestro. Miente quien tal afirma. Ni una palabra hablé de mi poca ó mucha sabiduría; ni una de la ignorancia de nadie. Los que las traen á colacion, sabran si es por que no tienen armas con que combatirme y quieren mortificar mi amor propio, haciéndome aparecer á la vista de las gentes como un necio presuntuoso, pagado de sabiduría. Si tal es su intencion les aseguro que no puede ser mas desdichada.

Cuando escribí mi remitido no lo mandé á La Union Gallega, entre otras razones, por que este periódico declaró que *jamás descenderá á cuestiones personales*, y aun cuando la que yo tratè no es personal, como lo probaré más adelante, no quise que algunos la considerasen tal. Este escrúpulo no asaltó á los que atacan *mi personalidad*, no mis ideas, y estamparon esos ataques en este periódico.

Tengo mucho, mucho que decir; y no creo que en prevision de ello, la *Union* cierre sus columnas para este asunto, aunque el señor Ferreyro se llama á cuarteles de invierno.

Probaré que tengo derecho á defenderme en primer lugar, y en segundo que si esta discusion sabe mantenerse dentro de los límites de la razon y de la cortesía, ha de reportar grandes bienes á la UNION, al Centro Gallego y á Galicia misma.

Es necesario que se haga luz, mucha luz.

Es necesario que se discutan doctrinas.

Es necesario que se traze la línea de conducta que se debe seguir. Es necesario saber si los que más gritan son los más patriotas. Es necesario saber á donde vamos y con quien vamos. Es necesario saber si somos capaces de sostener á Galicia y su buen nombre con seriedadad de hombres ó con aspavientos de arlequin.

Es necesario saber si Vazquez Cores ama menos á Galicia, porque la quiere noble, generosa y sin mancha, que los que pretenden envolverla en cuestiones de chiquillos y hacer de ella *un mírame y no* me toques. Si la adora menos Cores que quiere hacer de ella una severa y altiva matrona con los ojos fijos en las regiones celestes, ó los que, ciegos, pretenden convertirla en provocadora mujerzuela recojiendo en un canasto las basuras de la calle.

Abran los ojos los que hoy me atacan tan fuera de razon. Abran los ojos y remonten su vuelo como el águila altanera. Escudriñen con mirada penetrante los negros abismos donde ruedan confusas las causas de todas nuestras desgracias, y roben sus acentos á la tempestad para execrarlas. Truenen contra los ladrones de la sangre, la dignidad y la honra de los gallegos. Empeñen su viril empuje en hacer de Galicia un pueblo celoso de su honra, orgulloso de su nombre, con miras elevadas, con vastos horizontes, y no una cuadrilla de mezquinos disputadores dispuestos siempre á enredarse en las zarzas del camino sin pensar que de este modo jamás llegarán á la elevada cima.

¿Qué diríamos del general que en vísperas de una batalla dejara abandonados sus planes estratéjicos y se entretuviera en revistar la botonadura de los soldados? ¿Qué del primer majistrado de una nacion ocupado en dirimir disputas entre particulares? Qué del Juez desempeñando las funciones de alguacil?

Diríamos que olvidaban su verdadara mision para perder su tiempo en pequeñeces agenas al propósito fundamental. Pues no olvidemos nosotros la nuestra para gastar nuestra pólvora en salvas.

Yo sé que algunos espíritus apocados se aterran ante la idea de una polémica ardiente en que se choquen furíosas las ideas. Yo digo: venga, venga la tempestad, para que se despeje el horizonte preñado de infecundas nubes. Venga la lucha que es la vida. Venga el oleaje de las opiniones que es la pureza de los principios.

Hay quien confunde la popularidad con la populachería, y quien cree que yo mendigaré aplausos adulando pequeñas pasiones.

Tengan presente los que tal se imaginan que tengo alma y convicciones suficientes para arrostrarlo todo, todo. Que jamás domeñarán mi independencia de carácter y mis puras ideas de ennoblecer el nombre gallego todas las conjuraciones secretas ni todas las recriminaciones públicas.

Alguno mezcló lastimosamente en este asunto mi posicion como presidente del Centro Gallego y mi actitud como gallego y hombre.

Yo declaro que si el Centro Gallego me pidiese que abdicase mi libertad y dignidad de hombre; que si pretendíese impedirme manifestar con entera independencia mis opiniones particulares en las cuestiones que no se rocen directamente con la presidencia, en acto oficial, yo no quiero ese puesto, que por otra partte no me ha reportado hasta hoy más que fatigas y sinsabores.

Yo declaro que si llegara á adquirir la dolorosa conviccion de que los gallegos no podremos remontarnos á las elevadas regiones de las grandes ideas, y habiamos siempre de girar en el estrecho círculo de las pasiones y miserias del momento, lloraría con amargas lágrimas el tiempo que muchos, incluso los que atacan mi nombre en LA UNION última, hemos robado á nuestras tareas diarias para convertirlas en ruda labor en pró del engrandemiento de nuestra Sociedad.

Pero nó: tengo fé en el porvenir; tengo fé en que la constancia inquebrantable de los gallegos vencerá todos los obstáculos; tengo fé ardiente en que, á traves de todas las peripecias de la lucha, el tiempo ha de venir á señalar con su dedo inexorable á los que llenaron su deber con entereza, y á los que no supieron despojorse de flaquezas vulgares, amontonando así obstá-

culos á la gran obra de redencion que el Centro Gallego ha emprendido . . . .

. . . . . .

Si quisiera expresar hoy todos los pensamientos que bullen en mi mente; si fuera á escribir todo lo que hay necesidad de escribir, llenaria *La Union* incluso las páginas de anuncios y todo. Por esta razon suspendo este trabajo para otro número en el cual refutaré lo mas importante que se contiene en los artículos referentes á mí, insertos en el número anterior. Me ocuparé de mi personalidad lo menos que me sea posible; y dedicaré todos los artículos que estime necesarios á defender la que yo entiendo sana doctrina, artículos que me parece serán machos.

Pido perdon á los lectores por tanta molestia, y les ruego no avancen juicios mientras no oigan cuanto pienso decirles.

Me despido, pues, de ellos hasta el próximo número.

Francisco Vazquez Cores.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña—Parece que quedará en proyecto la construccion de la plaza de toros.

—Dícese que entre los cimientos de la iglesia de Santa María ha aparecido un manantial de agua en muy buenas condiciones para el consumo, mucho mejor que la de la fuente de la ciudad.

Ferrol—Es muy posible que pronto se haga oír en el Teatro Circo á la célebre diva, hija del Ferrol, señora Casanova de Cepeda. Instada la simpatica artista para que tomase parte en una velada literario-musical que piensa organizarse, ha ofrecido desde luego su concurso, siempre que se venzan ciertas dificultades, á cuya circunstancia se deberá el poder aplaudir en el Ferrol á una eminencia en el arte musical, que ha causado fanatismo entre los públicos de Milan, San Petersburgo, Barcelona y otras importantes ciudades.

Caldas—La fábrica que poseen los señores de Legerén en la villa de Caldas fué presa de las llamas el dia de San Roque, y gracias á los auxilios que que le prestaron numerosas personas, pudo librarse del fuego la casa habitacion y alguna dependencia. Se quemaron dos cobertizos y un hórreo y muchos carros de corteza.

Carril—Momentos antes de llegar al buque que conducía á SS. MM. ocurrió un incidente que pudo traer consecuencias desagradables, aunque afortunadamente no las tuvo. En una lancha que estaba inmediatamente al muelle, desde la cual se disparaban cohetes, cayó una mecha sobre los que habia hacinados en el fondo de la embarcacion, inflamándolos instantáneamente.

No hubo desgracias, merced á la precipitacion con que se echaron al mar los tripulantes.

Santiago—Ha fallecido el Dr. D. Angel Botana, catedrático de Obstétrica y su clínica en aquella Universidad.

—La procesion de San Roque estuvo brillantísima. A pesar de hallarse muchos santiagueses veraneando por las afueras de la ciudad, una inmensa concurrencia asistió á aquel acto.

Sarria—Acordado ampliar el servicio del correo á Sarria por la línea ferrea, se ha aumentado el personal destinado al servicio de la estafeta ambulante con cuatro oficiales de la clase de quintos, con el haber de 1,500 pesetas, y un aspirante de primsra clase con el de 1,250.

Villanueva de Arosa—Segun la actividad con que se trabajaba en el mes de Agosto en la colocacion de la línea telegráfica de la Puebla á Padron, es muy posible que antes de un mes esté en disposicion de funcionar.

De gran utilidad esta mejora y muy deseada en la villa en cuyo interes se establece, tuvo que esperar largos años para conseguir su deseo, que no sin un gran secrificio puede ver hoy satisfecho.

Vivero—Por la comandancia de Marina se anuncia que D. José Gonzalez, vecino del Barquero, solicita autorizacion para construir un malecon en el punto y playa de Salgueira Pequeña, entre la Piedra de los Remos y la fábrica de los Sres. Gonzalez y Cosa, costa occidental del rio Sar, en el puente del Barquero, de aquella provincia, con el objeto de utilizar dicha playa para carenero de embarcaciones menores y refugio de las mismas con la servidumbre de que el público pueda utilizarse.

Se anuncia por el término de quince dias, para los que se consideren perjudicados con dicha concesion, puedan presentar sus reclamaciones en aquella comandancia de marina.

—La carretera de Foz á Vivero, se subastó el dia 16 del corriente, adjudicándose á D. Manuel Fernandez Bastide.

Es otra importante mejora que el país debe agradecer á las activas gestiones del Sr. director general de Comunicaciones, D. Cándido Martinez.

AÑO I—Núm. 12 MONTEVIDEO NoViembre 6 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

NOVIEMBRE

6 de 1482—Fecha de las constituciones del sinodo celebrado por el Obispo de Truy D. Diego de Muros, al tomar posesion de su diócesis, despues de las revueltas por que habia pasado.

6 de 1767—El Arquitecto D. Ventura Rodriguez presentó en esta fecha las trezas para la construccion de las casas consistoriales de la Goruña.

6 de 1775—Apruébase la institucion en el Ferrol de un Montepio de pescadores.

6 de 1834—Por ley de esta fecha, sancionada por la Reina Gobernadora, se declara abolido el Voto de Santiago.

7 de 1774—Gelebra su última sesion la Academia de Agricultura de Galicia.

7 de 1833—Por bando público se llama á los habitautes de lo Goruña para formar la Milicia urbana en defensa de Isabel II.

8 de 1839—Toma posesion del Obispado de Tuy D. Diego Rueda Rico. Murió en 8 de Diciembre del mismo año.

8 de 1820—Por decreto de las córtes ordinarias que lleva esta fecha, se concede á la ciudad de Tuy la gracia de poder celebrer una féria en el dia 4 de cada mes y dos generales al año, una en el dia de San Pedro Gonzalez Telmo, patron del Obispado, y otra en el de San Bartolomé Apostol.

9 de 1724—Auto de fé en Santiago.

10 de 1878—Abrese á la explotacion el trayecto del ferro-carril de Orense á Vigo comprendido entre Galdelos y Salvatierra.

11 de 1702—Es destrozada la escuadra española en el puerto de Vigo.

12 de 1297—El Rey D. Fernando y su mujer Da. Constanza conceden á D. Jnan Fernandez, Obispo de Tuy, el patronato é iglesias de «Rebordechau, Morgadau y Ramallosa».

12 de 1816—Muere en Mondoñeda el ilustre Obispo de aquella diócesis D. Andrés Aguiar y Gaamaño· Habia sido nombrado para ocupar dicha Silla en 18 de Diciembre de 1797.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

VIII

Las *impertinencias* y graves desaciertos del que nuestros lectores conocen ya bajo el distintivo de «Contendiente de última hora», han venido á interrumpir nuestra humilde exposicion de hechos y circunstancias que hacen de nuestra benéfica institucion «Centro Gallego» una necesidad sentida y reclamada imperiosamente desde mucho tiempo por las bien entendidas conveniencias de la colonia gallega residente en esta República y por el buen nonbre de nuestra querida Galicia, que hasta hace poco rodaba por el suelo sirviendo de befa é irrision á nuestros detractores, quienes sin conocerla la juzgaban á *piacere* presentándola como un pueblo oscuro, lleno tan solo de miseria, de la cual huíamos los gallegos, por no morirnos de hambre.....

Aquella interrupcion vino á hacérsenos tan luego cuando tratábamos de poner fin á este modesto trabajo.

Y bien: hoy volvemos á reanudarlo, y seguiremos hasta el final, sin mirar para atrás, *llueva* ó no *llueva* y venga quien viniere.

Hemos puesto ya de manifiesto, quizá en terminos algo duros, pero bien merecidos á nuestro juicio, la maldad é insensatez de los que despues de hacer por medio de sus consulados en el extranjero una propaganda activa para atraer la emigracion, ofreciéndole pan, paz, trabajo y garantías para sus vidas y haciendas, llegados aquí los inmigrantes, suelen darles en cambio de tan bellos y atraedores ofrecimientos, soberanas *descargas* de *machete*, *garrote ó macana*, y algo mas que no decimos por respeto al país que nos presta abrigo y á quien estamos muy lejos de hacer responsable de hechos vergonzosos que solo pueden llevarse á cabo en pueblos medianamente civilizados en ciertas etapas de degradacion y servilismo á que son condenados en medio de sus luchas políticas y sociales.

No contentos con eso, los actores ó consentidores de tales hazañas, cuando algun órgano de publicidad, encargado de velar por la seguridad de nuestras vidas é intereses, en cumplimiento de su sagrada mision, levanta su voz enérgica para hacer llegar hasta oidos de aquellos los quejidos de las víctimas, protestando de tales desmanes y señalando el mal en su raíz, pronto se ven amenazados los que tal empresa acometen con valor, y calíficados con epítetos denigrantes, so pretesto de que se entrometen en la política militante

siendo extranjeros, cuando en realidad solo tratan de una cuestion meramente social, de garantías y estabilidad, combatiendo á los que todos señalán como enemigos de esos dones indispensables para la vida regular de los pueblos, en los momentos en que tratan de entronizarse más y más en álas del crimen y de la arbitrariedad.

Pues bien: si en una época normal y por millares de causas, muchas de las cuales dejamos apuntadas en esta série de artículos, si en época normal, decímos, es conveniente agruparnos en torno de la bandera de nuestra patria para adorar en ella la sagrada imagen que representa á nuestros ojos, para engrandecerla y darla á conocer tal cual es, y no como la juzgan algunos, ¿cómo no ha de ser conveniente, cómo no ha de ser de absoluta necesidad, cómo no ha de ser imperiósamente reclamada nuestra union, nuestra verdadera union, para constituir fuerza siquiera sea moral y poder resistir en un caso dado con suma entereza los terribles embates del huracan cuando amenaza desencadenarse por todas partes á qué miremos?. . . .

. . . . . .

Mediten nuestros comprovincianos con alguna detencion en esta clase de consideraciones, mientras nosotros dejamos para otro número la continuacion.

El.... presunto crímen

La poblacion española de esta República, sigue profundamente alarmada con el suceso Sanchez Caballero.

Todo hace creer que se ha cometido uno de esos crímenes que sublevan la conciencia des todos los hombres honrados!

Y las autoridades todas del país, en este como en otros casos, parece que usáran piés de plomo, ó tuviesen, segun la gráfica expresion del ilustrado Director de *El Heraldo*, cuando los sucesos de Mayo, la *paralisis de la complicidad*.

No de otro modo se explica que ante el clamor unánime del pueblo y los unísonos lamentos que parten de la conciencia indignada de todos los hombres honrados, la autoridad permanezca *sorda, muda, coja y manca*..... no, decimos mal: pues manca de todo parece no estarlo.....

¡Arriba el espíritu español! Despierten los centros españoles y elevemos solemne protesta. No dejemos en las tinieblas del olvido y la indiferencia un hecho de tal naturaleza! ¡Qué el Centro Gallego no sea el último en hacer oir su voz de protesta y condenacion!

¡Ramon C. Lema!

El domingo próximo pasado, hemos sido sorprendidos por la noticia del tan doloroso cuanto inesperado fallecimiento de un amigo querido, que en vida se llamó Ramon C. Lema.

La parca inexorable, cortó el hilo de su existencia á la temprana edad de 28 años, por medio de una muerte repentina.

Jóven de bellas prendas, Ramon Lema, habia logrado captarse las simpatias de cuantos le conocian.

Amante del suelo que lo vió nacer, no obstante los pocos años que le fué dado pisar en él, habia abrazado con fé la noble causa de los gallegos en esta República, siendo uno de los fundadores del Centro Gallego y permaneciendo en su Junta Directiva casi desde la fundacion de aquel, donde puso sus buenas dotes y desinteresado patriotismo al servicio de la obra santa que ayudó á cimentar.

A la simple invitacion de sus compañeros, de Junta Directiva, los socios del Centro Gallego en masa, puede decirse, concurrieron á rendir un último y sagrado tributo acompañando hasta la última morada los restos de nuestro infortunado amigo; hecho que consignamos con placer sumo, porque nos demuestra una vez mas, que nuestros comprovincianos saben cumplir dignamente con la mejor de las religiones que nosotros conocemos, y á que rendimos ferviente culto: la religion del deber.

En el acto de ser inhumado el cadáver el señor Bustelo Lopez, Secretario Auxiliar del Centro, pronunció un pequeño y sentimental discurso dedicado á la memoria de aquel jóven virtuoso y modesto que no ahorraba sacrificio para ayudar á las grandes obras de la humanidad.

¡Paz en la tumba del amigo y resignacion á sus deudos!

Hé aquí el discurso á que nos hemos referido.

Señores:

Antes que los inanimados restos del que en vida se llamó Ramon Lema se oculten á nuestra vista para siempre, permitidme que os diriga dos palabras.

Lema, hijo de aquella tierra que se llama Galicia, muy niño áun, la abandonó para dirigirse á estas hospitalarias playas

cuando apenas empezaba a germinar en su mente el amor al estudio y al trabajo.

Afecciones de la vida social en esta su nueva patria le han hecho decidirse por una causa que él creyó justa.

La guerra civil, germen corrosivo de todos los pueblos, llamó en el año 1871 á las armas en este suelo que pisamos.

Nacionales y extrangeros toman parte en la lucha defendiendo cada cual los derechos de la causa que cada uno a su modo de ser creyó mas noble y justo.

Ese señores, cuyos latidos no dan impulso á la idea, fué uno de los que concurrió á la lucha y recibió el bautismo de fuego y sangre en las batallas mas sangrientas que cuentan los anales de la historia uruguaya:

El Sauce, Manantiales y el Corralito.

Alli hermanos contra hermanos, padres contra hijos, amigos y compatriotas contra compatriotas y amigos, todos se dirigian el mortifero plomo y todos se creian por la defensa de su causa,con un sagrado derecho. Fué tal vez en esa guerra fratricída donde nuestro amigo heredó el germen de la enfermedad que tan temprano cortó el hilo de su existencia.

El pacto de 6 de Abril de 1872 puso fin á la lucha y nacionales y estrangeros volvieron de nuevo á sus hogares.

Lema, Español y Gallego, volvio como los buenos al trabajo y se reunió con los que habían nacido en el mismo suelo.

A fines de 1879 empezaron a brotar las primeras retamas de la fundacion de un Centro Social Gallego. El nombre de Ramon C. Lema figura al pié de sus primeros iniciadores.

Su patriotismo y buena comportacion le mereció en sus dos primeras juntas Directivas el título de vocal de las mismas.

En ese modesto puesto su nombre desaparece para sepultarse con la materia en ese oscuro rincon que a todos un dia mas ó menos lejano nos espera.

Sus amigos y comprovincianos aqui reunidos, se agrupan en torno de su ataud para rendirle el último homenage de cariño, y el *Centro Gallego*, en su mayor parte aqui agrupado, derrama cual yo sobre su yerto cadáver, una lagrima de dolor y le dice con el alma transida por la amargura—Adios para siempre Ramon Lema.

«La Union» y el «Centro» Gallegos

—

No sabemos quien ni apropósito de qué, dijo un dia que para conocer à un pueblo debe estudiarse en los teatros, en la iglesia y en sus periódicos.

Confesemos que el pensamiento es acertado, y demos despues à la publicidad las reflexiones que nos sugiere.

No puede negarse à la risa la representacion de la franqueza, por eso álgunos piden una carcajada para calificar à un hombre.

Nada diremos del hombre en la iglesia: si en el teatro nos muestra como se divierte, en la iglesia nos da à conocer como cree, y conocidas las creencias de un hombre y con màs razon aún, de un pueblo, casi podeis estar seguros de conocerle.

En cuanto à los periódicos, nadie les negará el privilegio exclusivo de retratar á lo vivo el pensamiento de los pueblos.

Un pueblo donde se ponga en escena dramas escandalosos, que escarnezcan la moral y perviertan el gusto, podeis afirmar sin temor de equivocaros que es un pueblo atrasado.

Donde la religion sea materia de banderias y sus emblemas objeto de befa, las creencias de cada comunion ridiculizadas, donde no se respete el santuario de la conciencia de los conciudadanos, donde las creencias sineeras, aun las que se fundan en la más pura moral y sirven de sosten à los indivíduos en la desgracia sin causarles perjuicio alguno en la felicidad, sirven de mofa à los descreidos, ó pretensos tales, donde más que de enaltecer sus ídolos trata cada uno de voltear los de los demás, no debemos dudarlo: donde todas esas cosas sucedan, la moral pública, esa moral austera fuerte para imponernos el respeto à los demás y que nos lleva á sacrificarlo todo para exijirlo de ellos, esa moral, decimos, no existirá: todo será allí cuestion de sutilezas y argucias. En vano invocará su ilustracion, la inteligencia más vasta es la más perniciosa cuando está mal encaminada.

Y donde un lenguaje procaz desvirtúe todas las cuestiones, donde juegue, como en las reuniones de la más abyecta plebe embriagada por la sangre, á quien grite más y más feroz se muestre, donde no conozcais un solo periódico cuyas apreciaciones gocen justa y merecida fama de sinceridad, cuando nó de acierto, donde cada periódico sea el representante de una faccion..... podeis estar seguros que allí no hay pensamiento nacional, no hay patriotismo, no hay verdad, porque al pensamiento se le desfigura, al patriotismo se le explota y á la verdad se la ahoga.

En tal país—si pudiera existir—donde estas cosas sucediesen, las hombres honrados serian víctimas; felizmente no habrá país con teatros, iglesias y periódicos á que este cuadro pueda aplicarse.

Eso no obstante, conviene que nuestra colo-

nia numerosa, trabajadora y honrada, tenga en cuenta estas razones y trate de sacar la moraleja.

Todo no ha de ser alabanzas á Galicia y cantos de gloria á sus buenos hijos; bueno es de vez en cuando aplicarles tambien una benevolente admonicion con todo el paternal cariño de quien mucho y muy bien los quiere para mantenerles en el buen camino que han empezado á recorrer y tanto ha contribuido á levantar en estos países el nombre gallego.

Hay hijos de nuestra Galicia dedicados á profesiones científicas que merecen por sus procederes la estimacion de cuantos lel conocen; los hay, y muchos, que han sabido labrarse una fortuna y un nombre respetado; los hay á millares que en profesiones humildes han sabido hacerse acreedores al respeto de quienes les tratan; nos inclinamos á creer que no es nuestra colonia la que, relativamente á su número, suministre más individuos á la estadistica criminal ni á la vagancia, aunque sin datos positivos para asegurarlo; pero no basta ésto, nosotros somos deudores á nuestra querida Galicia de algo más; le debemos el conocimiento de sus glorias, de sus riquezas, de sus industrias de sus libros, sobre todo, de sus libros,

Es necesario que hagamos conocer rquí como Galicia piensa en literatura, en ciencias; es necesario que hagamos conocer que piensa.

No olviden esto los Sres. Directorss de *La Union Gallega* y el «Centro Gallego»; el pueblo en que vivimos sabe como nos portamos en el teatro y en nuestras fiestas; los paseos anuales de la «Sociedad Española se lo enseñan; saben tambien como creemos: nuestro respeto à las creencias agenas es proverbial; pero necesita saber como pensamos, necesita ver el pensamiento gallego, libre, gallego puro, salido de su cerebro é impreso en sus propias prensas.

¿Qué obras produce Galicia?

Hé ahí la pregunta que nos permitimos dirigir al «Centro Gallego» y á *La Unoin Gallega*, no para que nos contesten con simples generalidades, sino para que se apresuren á pedir allá catálogos de las obras que de ella se ocupen, y una reseña bibliográfica de cuantas se producen.

No leen los gallegos nada de Galicia?

Tal es la pregunta que no pudimos menos de dirigirnos dias atrás, cuando despues de recorrer las librerias del país en busca de algunas obras que de Galicia se ocupen, sólo hallamos algunos tomos de poesias en gallego, impresas en Cuba.

Hacemos con toda energia esta observacion por que nosotros somos los primeros en confesar que hemos incurrido en la falta que reprochamos y nos parece oportuno combatirla.

¿Por qué el «Centro Gallego» no da lecturas sobre cosas gallegas?

¿Por qué no abre sus lones una ver por semana cuando menos, á todos los hijos de Galicia, sean ó no socios, y les hace pasar una hora agradable, leyéndoles algo bueno de aquella bendita tierra?

¿Por qué no despierta así entre los gallegos el deseo de conocer mejor su patria, de instruirse en sus cosas, de estar al corriente de sus progresos, de verter cuando sea necesario nna lágrima por sus dolores?

¡Cuántas amargas quejas lanzadas desde aquí llegarian al oído de quienes pudieran remediar muchos males si los supieran!

El *Centro Gallego* aun no ha cnmplido su mision. Esta no le limita á ser un simple lugar de descanso, un café, una sala de lectura de periódicos del país, un centro donde, cuando bien venga, se dé un baile, no: es necesario que sea más, mucho más, es necesario que como Centro de educacion no se limite á las tres R. de los ingleses, leer, escribir y contar, sino activar poderosamente la cultura del indivíduo por si mismo, la más activa, la más poderosa, la más eficaz, porque es el resultado de la voluntad que se fortifica al mismo tiempo que se extien de la inteligencia.

En los Estados Unidos, país esencialmente ilustrado, un grande hombre, Channing, no creyó perder su tiempo aconsejandola á sus compatriotas; el ejemplo de los grandes hombres debe imitarse hasta por los muy pequeños; nosotros trataremos de hacerlo, afirmando que lo que era necesario pedir en Boston, la ciudad de poblacion más ilustrada del mundo entero, lo será muchísimo más entre nosotros.

La Union Gallega y el «Centro Gallogo» tienen una gran mision que cumplir si aspiran á la gloria de recorrer el vasto programa que se trazaron y que está expresado en estas palabras: Enaltecer el nombre gallego.

¡Manos á la obra!

José A. Fontela.

¡Salgamos de las tinieblas!

¡NO MÁS OSCURANTISMO!

Habia pensado contestar en este número á la *longaniza* que tuvo á bien endilgarnos el señor Vazquez Cores en el anterior, mas, viendo que nuestro buen hombre continúa extendiéndose largamente, creo más conveniente es perar á que vuelva de sus escursiones por Norte-América y la China, para volver al fondo de la cuestion como él mismo lo promete.

Yo lo sigo paso á paso, con la atencion

y cuidados del amigo que se interesa por la suerte del amigo; temo algo á los resbalones en esas pendientes que el viajero elije de cuando en cuando para regir su itinerario, y más temo, cuando recuerdo aquel dicho que tengo por muy cierto: «el que hace un cesto puede hacer un ciento».

No estoy resuelto á concurrir á esa *lucha ardiente* á que nos convoca el señor Cores, por tres razones poderosas: la primera, es mi escasez de fuerzas para luchar con tan temible adversario; la segunda es porque, aun á pesar de los esfuerzos que dicho señor hace por demostrar que esta discusion tiene que ser profícua en grandes bienes para *La Union*, para el «Centro» y para Galicia, yo no puedo ménos de exclamar con el insigne Larra:

«Lastima grande
Que no fuera verdad tanta belleza.»

Y la tercera es, que, á pesar de algunas de sus bellas teorías, debo decírselo con mi habitual franqueza: el señor Cores ó el carácter *genial* cel señor Cores no es el más á propósito para entrar en esas *luchas ardientes*. Alguno me dirá ¿por qué? Yo le contestaré con la misma franqueza: Porque el señor Cores es aficionado á las *estocadas* y no sufre ni el *pinchazo* de una simple ahuja. ¿Se me pide la prueba? No habrá necesidad de ir muy lejos para encontrarla.

No obstante, como despues de lo que ya lleva publicado nuestro ilustrado contendiente, pudiera muy bien haber algun incauto de esos que se dejan seducir por el alegre canto de la sirena, yo me creo en el deber de constatar que no soy *Quijote*, ni *Sancho Panza*, ni *loco*, ni *payaso*, *etc.* y si aun despues de todo pudiera haber quien tal me creyese, dejaré al menos evidenciado el orígen y el por qué de mis *quijotadas*, de mis *locuras* y de mis *payasadas;* y todo eso lo haré, no por lo que pueda dañar á mi humildísima personalidad, como simple individuo, sino por lo que pudieran considerarme los que no me conocen y saben la parte de responsabilidad que me corresponde particularmente en lo que aparece sin firma en *La Union Gallega*.

Por lo demás, yo comprendo bien cuan penosa debe ser la situacion de un hombre, que sufre un resbalon y se cae el *barro* (de lo cual ninguno está libre), y más aun cuando se quiere ocultar la caida, á pesar de haber sucedido á vista de todo el mundo; y por lo mismo, no me causan extrañeza alguna los gritos destemplados ni los manotones del caido, ni menos los esfuerzos titánicos que éste haga por abandonar el *pantano* cuanto antes.

En cuanto al.... escrito que figura como cabeza de proceso, la conciencia está ya formada sobre él, y aunque nuestro contrincante viviese tanto cómo Matusalen, y escribiese todos los dias un artículo de las dimensiones del que apareció en el número anterior, no podría seguramente modificar la opinion general que sobre aquel está formada; porque: «lo que está escrito escrito está». No se olvide que existe un museo en esta ciudad, donde se archivan todos los fenómenos y objetos de cierta curiosidad.

R. C.

¡ Mas luz !

Puede medirse la civilizacion y los adelantos de un pueblo por el número de sus publicaciones periódicas.

El pueblo jigante de nuestros dias, es á no dudarlo, la gran República Norte-Americana. El colosal desarrollo de sus industrias, comercio, artes útiles, poblacion y riqueza en general corre parejas con el inmenso número de publicaciones de todas clases, y particularmente periódicsa, que produce el genio inagotable y la portentosa actividad del pueblo yankee.

Fijemos ahora nuestra vista en los confines occidentales del Asia. Allí descubrimos otro pueblo jigante tambien en donde la poblacion hormiguea como los pólipos en los bancos de coral. Y así como el microscópico animal hace surgir del seno de los mares millares de islas madrepóricas, así ese pueblo, trabajando con infatigable laboriosidad, lanza al mercado miriadas de útiles y artefactos de rara construccion. Ese pueblo extraordinario es la China.

Mas, qué relacion, qué punto de contacto, qué diferencias capitales existen entre uno y otro pueblo? Veámoslas:

El pueblo yankee es un pueblo jóven, vigoroso, que se nutrió y nutre á los fecundos pechos de la libertad mas absoluta; que rompió abiertamente con todas las preocupaciones políticas, religiosas y económicas de la vieja Europa. Sus productos son de los mas perfeccionados, y no solo resisten la competencia, sino que se imponen á los que proceden de los centros fabriles y manufactureros mas renombrados del globo. Son siempre la última expresion del adelanto.

Pues bien: en ese pueblo, en que todo reviste un carácter de ciclópea grandeza, hay terribles luchas políticas, tremendas conmociones económicas y formidables combates sociales.

La prensa toma una parte tan activa en estas luchas, que bien puede asignársele el papel de lanza que arremete y de coraza que resiste; de ariete que embiste y de muro inconmovible; de huracan que se desata y de Eolo que lo encadena.

Se presenta la cuestion de elecciones sobre el tapete. Inmediatamente surje furiosa contienda en la prensa, en los clubs, en los comicios, en todas partes.

El periódico se convierte en tremendo campo de batalla. Cada hoja es un ejército; cada columna una division; cada párrafo un belicoso rejimiento; cada palabra un cañonazo, y cada letra un ojo furioso que parece pronto á saltar sobre el contendiente.

Los amigos de la calle y del café, los socios de una misma empresa, los hermanos de una misma familia, los padres y los hijos se despedazan entre sí con una saña sin igual, de una manera que podríamos llamar mortífera.

La crítica, el sarcasmo la burla, el desprecio, los ataques violentos y los calificativos mas atroces á las ideas y á las doctrinas, son las armas que juegan de parte á parte en esa titánica contienda.

La opinion del amigo, del socio, del hermano, del padre, del hijo es despedazada sin piedad; sacada á la befa pública y arrojada al escarnio de las gentes.

Pero llegan al café ó al club los dos amigos que militan en bandos opuestos, que acaban de leer, cada uno de ellos los conceptos sañudos que le propina su contrincante, y sin embargo, estos hombres siguen amable conversacion, y nada altera la cordialidad de sus relaciones. Hacen sus cuentas, con toda equidad y armonía, el socio con el socio, aunque se hayan batido á la desesperada en los periódicos que se ven sobre el mostrador.

Se abrazan los hermanos, los hijos y los padres en el hogar de la familia, despues de leer cada cual los conceptos virulentos de que es objeto por parte del otro.

Mas, apresurémonos á manifestar que entre gente bien nacida los ataques son siempre á las ideas, á las opiniones, á las doctrinas que cada uno sustenta, respetando como un sagrado á las personas.

Allí todos empiezan por reconocer la honorabilidad de su contrincante, y jamás una injuria viene á envenenar la polémica. Si alguna vez, al correr de la pluma, vuela una palabra insultante, nunca hay vergüenza, sino virtud en retirarla. Allí todos convienen en que la persona mas honorable puede abrigar y rendir ferviente culto á las ideas mas chocantes, estrafalarias ó irracionales.

¿Cuál es el resultado de esta manera de proceder?

Como hay libertad completa de emitir cualquier género de juicios, con los únicos límites de la moral y el respeto de gentes, resulta que todos estan interesados en conocer cuales son las doctrinas dominantes para adherirse á ellas ó atacarlas segun su criterio. Entran en la batalla é interesan su amor propio y sus convicciones. Discuten, atacan, se defienden, agotan los argumentos, y por último la verdad triunfa y surje radiante de luz del encontrado choque de las ideas como la centelleante chispa surje del choque entre el esla bon y el pedernal.

Allí no se aclimatan con facilidad falsas ó perniciosas doctrinas. Todo pasa por el tamiz de la discusion, y cuando una idea toma carta de naturaleza es porque arraigó vigorosa en el corazon del pueblo.

La competencia entre las industrias despierta el ingenio de los industriales para mejorar y abaratar sus productos. De esta suerte el progreso es contínuo, y la lucha indnstrial redunda en beneficio del consumidor. Así y no de otra manera, vemos que hoy el mas humilde hombre del pueblo se halla rodeado de comodidades tales que le envidiarian los monarcas más poderosos y opulentos ds la antigüedad.

Pues bien: de la misma suerte las ideas, las opiniones, las doctrinas sufren el choque y la competencia de otras opuestas; y en esta lucha se acrisolan despojándose de todos los vicios con que fueron engendradas.

Hay ocasiones en que una publicacion se desborda; pero un pueblo acostumbrado á sentirse con criterio propio, juzga concienzudamente y lanza su anatema sobre el autor de la falta. Mas téngase en cuenta que sabe distinguir muy bien cuando como y de que manera se comete esa falta: no juzga nunca que sea tal decir la verdad con entereza, ó envolverla en un lenguaje humorístico y picante.

Hé aquí pues la tolerancia en las opiniones, siquier se manifiesten rudas ó jocosas, sirviendo como base fundamental de la avanzada civilizacion y prosperidad de los Estados Unidos.

Examinemos lo que sucede en la China.

La civilizacion de ese pueblo es inmemorial. Se admiran sus productos naturales y sus innumerables habilidades. Pero tambien se sabe positivamente que sus ciencias y su industria no han avanzado un paso desde los tiempos mas remotos. Se sabe que sus tan decantados trabajos no son mas que obra de una ciega rutina y de una paciencia inconcebible. Sus labores en marfil ó maderas preciosas, son el fruto de años y años de trabajo servil y de paciencia aterrante para un artífice de nuestros paises.

Un chino se cree el hombre mas sabio del mundo, superior á todo lo creado; para él todos los demas hombres son salvajes.

La prensa no deja sentir allí su benéfica influencia. La persona del Emperador es sagrada Las personas de los mandarines son sagradas. Los libros que circulan dícese que son muchos, pero cuidado con tocar cuestiones que solo están reservadas á los nobles y á los sacerdotes.

No hay, no puede haber opinion propia. No hay lucha deideas, y por lo tanto, criterio. Es un pueblo que no sabe oir la verdad. Es un pueblo servil y degradado.

En la misma Europa, en España, en nuestra Galicia hay una clase principalmente que se revuelve furiosa contra la libertad de pensar y de escribir, contra la discusion libre, razonada. Esa clase es la que quiso aherrojar el cuerpo de Curros Enriquez, ya que no pudo aherrojar su pensamiento; esa clase es la que ha labrado la serie incalculable de infortunios y desventuras que pesan sobre nuestra tierra adorada.

En España y en la mayor parte de Europa aun se aterran las gentes cuando los periodistas tienen valor para poner frente á frente del pueblo la verdad, la horrible verdad de sus miserias; y entonces hacen coro á los frailes y gritan ¡Anatema sobre el réprobo!

Tambien hubo quien gritó contra mí ¡anatema! porque dije la verdad ruda, descarnada, en la cuestion que ha dado en llamarse «Un pedazo de gaita»; y yo afirmo que esta cuestion ha de traer bienes inmensos á la colectividad gallega.

Estados Unidos, con sus luchas, con sus batallas, con su prensa hercúlea, va á la cabeza del mundo civilizado.

La China, con su aparente tranquilidad, con la ciega obediencia á principios no discutidos, con el horror á la lucha de las ideas, se degrada, se envilece y se hace objeto de burla, desprecio y escarnio de todas las naciones.

Ahora elijan los gallegos el modelo: ó yankees ó chinos.

Yo hablé con ruda franqueza; usé un lenguaje que chocó audaz contra tímpanos no avezados á la brava marejada, y á mi alrededor se levantaron voces de protesta por unos, gritos destemplados por otros, y nubes preñadas de abrumador desaliento en muchos. Hay, sin embargo, quienes creen que solo cumplí con mi deber al hacer lo que hize y me felicitan de todas veras.

Yo digo á los que me combaten: calma, señores, calma; haya cordura y sensatez, y probaré que mi remitido á *La Colonia*, no solo no es insultante, sino que ha promovido un debate fecundísimo en elevadas ideas; que esta discusion vendrá á demostrar que los gallegos sabemos mantener con altura el debate más acalorado, y que no estamos desunidos, sino muy compactos y muy animados á empujar hácia adelante la obra que estamos realizando con nuestro Centro en la República Oriental.

En el próximo número entraré ya más á fondo en la cuestion.

Hasta entonces.

Francisco Vazquez Cores.

LITERATURA

TRES SUSPIROS

—

Es el ayer, recuerdo venturoso
De las dichas pasadas;
Es vago ensueño que la noche crea
Y que disipa el alba.

—

El hoy, es la verdad, su luz radiante
Bien clara nos retrata
Que vive la ilusion, lo que las olas
Que mueren en la playa.

—

Es el mañana arcano impenetrable
Negra nube del alma;
Mar sin fondo ni orillas, donde triste
Zozobra la esperanza.

—

Tal es la vida, tal nuestro destino
Y tal nuestra desgracia:
Recuerdos, realidades, negras dudas.....
Ayer, hoy y mañana.

José Amado é Ibañez.

EPIGRAMA

—

Á un pobre ciego un barbero
Le hacia la cara roja,
Y con gusto placentero
Le pregunta el majadero
¿Qué tal están las navajas?
—¡Execelentes! sí; pardíez
Haces milagros con ellas;
Pues yo desde mi niñez
Nada veo, y de esta vez
Me has hecho ver las estrellas.

Francisco Añon.

MISCELANEAS

Correspondencia administrativa
De La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Rocha el importe de las suscriciones hasta fines de Octubre.

Id. costa del Sauce id. id.

Idem Artigas, hasta fin de Noviembre.

Señores: salud.

Aqui está *Pirlimplin*, el de la larga fama. — Ya sé que les he hecho una *rabona* á los lectores de *La Union Gallega* y á mi amigo el *miscelanero*, pero yo les pido mil perdonnes, y me arrepiento sobre manera de haber comído aquella maldita *olla podrida* del tal Martinez en el prado, cuya indigestion me ha hecho guardar cama por algun tiempo, y aun estoy en la convalecencia.

Pero, eran tantas las cosas y los desatinos que yo contemplaba desde el lecho, que aburrido un dia me puse á jugar al *solo* con ellós — y estaba solo....

El asunto *gaita*, sobre todo me ha divertido en grande.

Y bien: Que *Bertoa* censuró á *La Colonia*—*paso*. Que *La Union* lo ayudó—*paso* Que á J. J. P. no le gustó y lo manifestó así—*paso*. Que al general *Robinson* se le ha ocurrido decir algo tambien — *paso*. Que se le contradijo — *paso*. Pero que despues, creyendo que era una verdadera antorcha la que venia esparramando *luz* y mas *luz*, me tope con una linterna..... eso no lo *paso* ni lo pasaré nunca; me tiré de la cama y.... pata-plun.

Y sabeis lectores, la primera noticia con que me encontré? Pues nada menos que con la de que Martinez, el de la *olla podrida* se habia vuelto *loco*.

—Quién? Jesus Martinez? ¿El dueño del Café del Centro?

El mismo que viste y calza.

No lo creeis? Pues leed un aviso que aparece en la carátula de este número, y vereis si es cierto lo que yo afirmo.

Lo dicho, dicho, y en su *locura* le dió por vender el mostrador, los tacos, taqueras, y hasta las bolas (del billar). Al principio, creí que se habia fundido, pero luego, cuando ví que vendia todo aquello y dejaba las mesas, ya me dijé: ¡Bah! este hombre se ha vuelto *loco*. — Pues al manicomio con él y no olvidar la pichincha.

Pirlimplin.

NOTICIAS DE GALICIA

Arzúa — En la parroquia de San Vicente de Bama ocurrió el siguiente caso: Juliana Ferreíro, esposa de Juan Miguez, vecina del lugar de Castro, dió á luz en su primer parto á un hijo, en el segundo dos, en el tercero tres, y en el cuarto, ocurrido en el mes de Agosto último, dos niños y dos niñas, todos los cuales recibieron agua de socorro.

Estos hechos se justifican, no sólo por el cura párroco, sino por todos los vecinos de la citada parroquia.

Cambados — En esta poblacion y sus cercanias sigue haciendo estragos la viruela.

Cesures — El ayuntamento ha acordado establecer una feria los segundos domingos de cada mes en el lugar del Forte, parroquia de Bragad.

Coruña — El día 19 por la mañana intentó poner fin á su vida una jóven casada, vecina de esta capital y residente actualmente en Garás.

El medío que buscó para anticipar el dia de su muerte fué picarse una vena de un brazo y dejarsela abierta hasta fallecer.

La llegada de su esposo pudo salvarla á tiempo de una muerte cierta.

—Se está procediendo á la renovacion general de las cañerias que conducen el gas para el alumbrado.

Ferrol — Proyéctase la formacion en esta ciudad de una sociedad lírico-dramática que dará funciones mensuales en el Teatro-Circo, para atender con sus productos á la creacion de un asilo para la senectud.

—El concierto verificado en esta ciudad á beneficio de las víctimas de la corbeta *Tornado* dió un producto de 10,397 reales, que fueron distribuidos entre las familias de los finados y los seis heridos que se dieron de alta en el hospital de Vigo.

Ginzo de Limia — En este pueblo nació meses ha una criatura fenomenal con dos cabezas, dos estómagos, cuatro piernas y cuatro brazos, lo cual llamó la atencion pública en aquel país. Muchas fueron las personas que, creyendo el hecho una patraña, quisieron enterarse por si mismas, y al ver aquel aborto humano quedarou consternadas. Pues bien; el tal fenómeno todavia vive y se desarrolla, causando la admiracion de todos.

Lugo — Se hacen muchos preparativos para las fiestas de San Froilan, y sábese ya de muchos forasteros que tienen pedidas habitaciones para asistir á los festejos dispuestos por el ayuntamiento.

Mondoñedo — Comenzó á organizarse un Orfeon, en que llevará por nombre Sociedad Coral Pacheco.

Está constituida ya la junta directiva, habiendo sido elegido presidente honorario el hijo de aquella ciudad D. Pascual Veiga, director del *Orfeon Brigantino* de la Coruña, y á quien se le debe el que estas sociedades sean conocidas en Galicia.

AÑO I--Núm. 13 MONTEVIDEO Noviembre 13 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

NOVIEMBRE

13 de 1803—Nace en Tuy el Ilmo. señor don José Avila y Lamas, obispo de Orense.

13 de 1837—Es acuchillado en la Bandeira el destacamento de Silleda, compuesto de 100 hombres por los carlistas al mando del cabecilla Ramos.

13 de 1850—Muere el ilustre gallego don Dámaso Iglesias, obispo de Orense.

14 de 1584—Toma posesion de la Villa de Muros el Arzobispo de Santiago.

15 de 1839—Preséntanse á indulto á las autoridas de Galicia gran número de facciosos con armas.

15 de 1841—Nace en Santiago el excelente poeta D. Manuel Angel Corzo, autor del «Cancionero de Galicia». Murió en 25 de Abril de 1871.

16 de 18011—Dáse á la vela desde la Coruña para Méjico el victorioso batallon de Lobera, destinado á aquella region para pelear por la integridad de la patria.

17 de 159—Padecen el martirio los santos Anselmo y Victoria.

17 de 1684—Se establece el faro de los navegantes en la histórica Torre de Hércules, de la Coruña.

17 de 1748—El Rey D. Fernando VI éxpide en esta fecha título de su consejero honorario al padre M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo.

17 de 1868—Muere en Orense su patria el distinguido poeta don José Garcia Mosquera, profesor del instituto de segunda enseñanza.

18 de 1817—Es nombrado subteniente de la armada, por eleccion el Excmo. don José Maria Mac-Crohon y Bláke, distinguido marino gallego, que fué despues Teniente General, Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, Capitan General de Madrid, Ministro de Marina y Senador del reino. Murió en la travesia de las Islas filipinas cuando iba á ocupar aquella Capitania General, á los 57 años de edad.

19 de 1833—Fiestas en la Coruña con motivo de la proclamacion de Isabel II como reina de España.

El Centro Gallego de Montevideo

SUS CAUSAS Y RAZON DE SER

IX

Concluíamos nuestro artículo anterior llamando la atencion de nuestros comprovincianos respecto de la altísima conveniencia que existe para nosotros en agruparnos en torno de la bandèra de nuestra amada patria en la situacion anormal por que cruza este país actualmente, la cual data ya de algunos años atras y amenaza prolongarse todavia por algun tiempo.

Echemos sino una mirada en derredor nuestro, observemos con alguna detencion lo que está sucediendo á nuestra vista y los nubarrones que se divisan en el horizonte de este pueblo que llaman de libres . . .

. . . . . .

Pero..... dejemos que otros órganos de publicidad más á propósito que el nuestro para aducir cierta clase de consideraciones á que se presta una situacion semejante, se encarguen de ponerlas de manifiesto una y mil veces, si es posible, para que todos las veamos latentes y tratemos de hacer menos sensibles los efectos que de tales causas puedan sobrevenir.

Busquemos entre tanto los gallegos el medio de constituir una fuerza moral incontrarrestable, que no puede ni debe ser otro que el de la union y reconcentracion de todos los alementos sanos que forman nuestra numerosa colonia, en uno solo de accion, fuerte y vigoroso por su calidad y por el número de sus componentes.

Apartados, pues, de aquella clase de consideraciones, á que habíamos arribado sin desearlo, sigamos en nnestro verdadero terreno, sin que por eso apartemos un solo momento de nuestra mente las razones que dejamos apuntadas

Dadas á conocer ya las causas que aquí nos conducen y las angustias y sinsabores que forman generalmente nuestro alimento cuotidiano, más aun durante los primeros tiempos de nuestra residencia, no tendremos para que ocuparnos más de ellas, que por otra parte, harto retenidas las tendrá cada uno en su memoria.

¿Cómo ponerles remedio, pues, cómo hacer que desaparezcan ó cuando menos disminuyan nuestros sufrimientos y nuestras desventuras?

Asociándonos, protejiéndonos, instruyendonos mútuamente y confraternizando en un centro de reunion, inspirándonos en hermanados sentimientos de amor al suelo que nos vió nacer.

Pero hay quienes nos censuran porque fundamos una asociacion de carácter provincial.

Hay quien nos trata de egoistas, hay quie-

nes dicen que propendemos á la desunion si no á la anarquía en entre la Colonia española.

Error, crasísimo error de los que juzgan las cosas apasionadamente y muchas veces sin saber de que se trata ni lo que se persigue: inconscientemente.

Y sim embargo, no faltan hombres ilustrados que nos acusen hasta de falsos patriotas, por el hecho de fundar un «Centro Gallego».

Recordamos haber leido no ha muchos dias en nuestro distinguido colega *El Plata* de esta ciudad una brillante reseña de los «Juegos Florales que tuvieron lugar últimamente en Buenos Aires, firmada con las iniciales del ilustrado doctor D. Càrlos M. Ramirez, en la cual manifestaba que la fiesta se habia organizado bajo los auspicios de la Sociedad «Centro Gallego» que existe en aquella ciudad á semejanza de la de Montevideo, á las cuales no encuentra, dice, otro defecto que el de reavivar entre los españoles residentes en paises extraños el espíritu de localismo, que aun dentro de la misma patria podria considerarse como contrario á los deberes del patriotismo.

No tenemos á la vista en el momento en que escribimos, la interesante reseña del Doctor Ramirez en que tales conceptos expresa, y por lo tanto no sería extraño que sus palabras no estén aquí extractadas literalmente, pero sí, podemos asegurar, que lo que en el fondo expresaban es lo que dejamos manifestado.

El defecto de que el Dr. Ramirez acusa á los Centros Gallegos, si fuese cierto, seria un defecto gravísimo, del cual nos arrepentiríamos mil veces; y como que no es solo, desgraciadamente para la causa gallega en América, la ilustrada opinion de aquel señor la que en tal sentido se manifiesta, dejamos para el próximo número lo que á tal respecto pensãmos y debemos decir, con lo cual dejaremos cerrada esta série de artículos que hemos consagrado al Centro Gallego de Montevideo.

La protesta de los españoles

Se ha censurado con sobrada razon por varios diarios de esta capital y especialmente por los españoles, la actitud poco meditada del señor Suhardias Mata, al convocar por sí y ante sí á sus compatriotas para una rennion en la plaza pública con el objeto de elevar nna protesta al Rey de España pidiendo la destitucion del Encargado de Negocios señor Llorente y Vazquez, por su actitud pasiva, al parecer, en presencia de un hecho que tiene indignada la conciencia de todos los hombres que no transijen por nada ni por nadie con el crímen y la inmoralidad.

Pues bien: ante esa justa reprobacion que ha merecido la conducta del señor Suhardias, y existiendo en esta ciudad varios centros españoles, á quienes corresponde tomar una participacion activa en ese desgraciado asunto, era dado esperar que esos Centros procediendo con cordura y seriedad, se pondrian de acuerdo por medio de sus respectivos presidentes para que la resolucion que sobre el particular se adoptase, fuera colectivamente, llevando impreso en sí misma un sello que marcara la genuina expresion de la numerosa colonia española de Montevideo.

Desafortunadamente, los que así pensábamos, nos hemos equivocado, á estar á lo que dicen los diarios españoles de estos últimos dias, principalmente *La Colonia Española* á quien creemos bien enterada en el asunto.

El «Club Espanol» y la «Sociedad Española de Socorros mútuos» se han dirigido ya parcialmente al Encargado de Negocios pidiéndole no sabemos qué, y ofreciéndole no sabemos cuanto.

Tenemos, pues, que el proceder de las Juntas Directivas de esas sociedades, es, á nuestro juicio más digno de censura aun que el del señor Suhardias, porque la de éste es resolucion de un solo indivíduo, tomada quizá irreflexivamente en un arranque de justa indignacion, mientras que las de las sociedades nombradas debe haber sido adoptada por varios en sesion, aunque éstos se guardan muy bien y con justa razon, de invitar para la plaza pública.

De impremeditaciones y ligerezas nos parece sin embargo que merecen ser calificadas esas resoluciones, y discúlpesenos la rudeza de estos calificativos, pues no encontramos otros más suaves para condenar un proceder que creemos altamente inconveniente y contrario al logro de las lejítimas aspiraciones de la numerosísima colonia española, y en el cual creemos divisar ciertos ribetes de autocracia que no se avienen con las ideas predominantes hoy en la gran mayoría de los españoles.

Si la poblacion española de esta capital se halla afiliada en diversas sociedades de distinto género, persiguiendo todas un mismo fin, aunque por diferentes caminos, en los momentos solemnes á que el deber colectivo la convoca, debe aparecer toda

unida y compacta formando nna sola masa que por su unificacion, por su calidad y por su número, imponga respeto, y se haga acreedora á la consideracion de las autoridades ó de las personas ante quienes se presente.—*L' union fait l' forçe.*

Así lo han comprendido y así lo han hecho esas mismas sociedades cuando tuvieron necesidad de reunir fondos para socorrer las desgracias de la madre patria, y enjugar las lágrimas de nuestros hermanos, y el resultado no ha podido ser mejor.

Pero llega un momento en que se nos presenta un asunto, que por su gravedad y las circunstancias que lo rodean llama la atencion de todo el mundo promoviendo discusiones de todo género, y... ya vemos el proceder que se observa.

Por su parte, el *Centro Gallego,* esa sociedad *exclusivista,* etc. etc..... creemos que ha cumplido su deber, colocàndose en el verdadero terreno sério y razonable como séria y digna de meditarse es la cuestion de que se trata, pasando á las demas sociedades españolas la siguiente nota:

—

Montevideo, Noviembae 8 de 1881.

Señor:

Conocidas son de usted y de la sociedad que preside, las extraordinarias circunstancias que se relacionan con la desaparicion de nuestro compatriota Sanchez Caballero.

El *Centro Gallego* de Montevideo, se atreve á someter á la consideracion de usted y Junta Directiva que preside, los siguientes puntos:

1.° ¿Què deben hacer las sociedades españolas en el asunto Sanchez Caballero?

2.° ¿Será conveniente que se pongan de acuerdo los representantes de dichas sociedades para que su accion ó inaccion sea colectiva?

3°. ¿Es llegado el momento de que las sociedades españolas empleen su prestigio ê influencia en velar por la seguridad y la vida de los españoles?

Si Ud. se digna emitir su opinion respecto á los puntos señalados, este Centro se lo agradecerá altamente, asegurándole á si mismo que no pretende arrebatar iniciativa de ningun género, y solo si acudir allí donde lo llame el deber de español, deseando por el contrario, que otra sociedad cualquiera se haga acreedora á la gloria de provocar la unificacion de todos los españoles hácia fines tan nobles y elevados.

Saluda á V. atentamente.

Francisco Vazquez Cores,
Presidente.
José Criado,
Secretario.

Sr. Presidente de la Sociedad Española...

¿Harán oidos de mercader? Reaccionarán, asumiendo la actitud colectiva que deben assumir?

Eso es lo que nosotros deseáramos para bien de todos, y para la mejor consecucion de los fines que perseguimos.

Si tal no sucediese, no será la última vez esta en que hablemos del asunto, llamando á las cosas por su nombre, como acostumbramos hacerlo, y sin temer á los *percances de última hora.....*

Quedamos á la espectativa, pero quedamos *de pié.*

El « Centro Gallego, » « La Union Gallega » y las generosas impaciencias del señor Fontela.

—

Extenso es el epígrafe con que encabezamos estas líneas, pero extenso y mucho mas extenso es tambien lo que sobre él puede y debe decirse.

Mas, como por hoy nos falta tiempo y espacio, nos limitaremos à contestar lo mas breve posible á la interpelacion directa que el senor Fontela nos hace en su bien escrito artículo publicado en el número anterior; tratando al mismo tiempo de poner los medios á nuestro alcance á fin de satisfacer las generosas impaciencias y febril entusiasmo por la causa gallega, de que el señor Fontela se halla dominado.

Prometemos al señor Fontela y á nuestros lectores que hemos de hacer, á medida que las circunstancias nos lo permitan, todo lo posible por dar á conocer cuanto Galicia tiene de bueno y malo, principiando por sus libros, como el señor Fontela lo desea, y lo desean todos los que de buenos gallegos se precian.

Por lo pronto, no para que el señor Fontela se entere, que harto sabido lo tendrá, sino para aquellos que de su artículo pudieran sacar la consecuencia errónea de que Galicia carece de libros, vamos á presentarles un rosario de brillantes perlas con que se halla orlada la efeméride del 28 de Mayo de 1878, dia en que bajó á la tumba nuestro eminente escritor D. Benio Viceto, el *gran revolucionario* de la literatura gallega, que tanto contribuyó á des-

pertar en nuestras provincias la saludable reaccion y el gran movimiento literario que hoy se siente esparcir de un confin á otro de aquellas benditas regiones.

Hé aquí el rosario á que nos referimos:

«Las muchas obras que dejó escritas, le señalan un elevado puesto en la República literaria. La primera entre todas ellas es, sin disputa, su *Historia de Galicia*, que, sin carecer de defectos, bastaria por si sola para crear una reputacion merecidísima á su autor. Son tambien suyas las novelas tituladas: *Los hidalgos de Monforte*, *El lago de Lima*, *La Baronesa de Freire*, *Las tres faces del amor*, *Rojin Rojal*, ó *El Paje de cabellos de oro*, *Los Reyes suevos de Galicia*, *El Cazador de Fantasmas*, *El Caballero de Calatraba*, *El Conde de Amoral*, *El último Roade*, *Cristina*, *Pàjinas de un diario*, *El Caballero verde*, *Diario de un calavera*, *Cuadros de costumbres*, *Magdalena*, *Pájinas de una pasion*, *Horas de insomnio*, *Coleccion de leyendas históricas*, *Cuadros sociales y artículos literarios*, *Crónicas españolas*, *Crónicas Galaicas*, un tomo de poesias titulado *Ecos del alma*, y otras mas, como el drama *El Arquero y el Rey*, etc., etc.»

¿Por qué no vienen á Montevideo estas y tantas otras obras de ilustrados escritores gallegos? Despertemos entre nuestros comprovincianos el amor á la literatura patria, y las librerías harán pedidos seguramente.

Ningun medio mejor para conseguir ésto que el que propone el Sr. Fontela; y grato nos es poder manifestar que en el seno de la Junta Directiva del Centro prevalece desde ha mucho y se agita hoy vivamente la misma idea, que circunstancias que suponemos no escaparán al ilustrado criterio del señor Fontela, le han impedido llevarla á la práctica hasta hoy.

A la verdad que el Centro no ha podido hacer mas de lo que ha hecho, y está haciendo.

No somos organo oficial de él, pero interiorizados algo en sus trabajos, debemos manifestarlo asi en honor de la verdad.

Para llevar á cabo los propósitos que animan al señor Fontela, y muchos otros gallegos, necesario es que todos los hombres ilustrados, de buena voluntad, echen *manos á la obra*, despojándose de añejas preocupaciones ó rivalidades personales, y llevando por escudo, el amor á Galicia y á sus cosas.

En lo sucesivo iremos dando á conocer otras obras gallegas; lo único que lamentamos es la estrechez de nuestras columnas, para poder llenar cumplidamente nuestro objeto.

¡Manos á la obra! pues, exclamamos con el Sr. Fontela; que de él y otros ilustrados comprovincianos depende en gran parte el adelanto y prosperidad de nuestro Centro.

¡ Mas luz !

—

He dicho en mi artículo anterior que en el pueblo mas libre y mas ilustrado de la tierra se tratan en la prensa, las cuestiones que lo merecen, con un ardor y una violencia tal que es piedra de escándalo para las gentes timoratas y para todos los paises atrasados. Horror inspira á esos paises que las cosas se llamen por su nombre, y aterrados cierran los ojos para no ver la verdad desnuda, y tapan los oídos para que no los ensordezca el poderoso trueno que respira por la válvula de la libertad.

Y sin embargo, es positivo que los portentosos adelantos del pueblo Norteamericano son consecuencia lójica de su libertad de pensar y de escribir; y allí, donde las jentes viven esa vida ámplia y robusta del buen sentido, nadie considera herido á un hombre porque se traten sus opiniones con severidad, con acritud ó con violencia; con tono risueño, epigramático, zumbon ó jocoso.

Pero entre nosotros la cosa ya varía. Cualquier crítica es una bofetada; cualquier símil ó comparacion es un escarnio personal; cualquier palabra dicha en tono joco-serio á una ó dos personas, es un crimen de lesa colectividad. Y cada uno toma la cosa por donde mas quema, y se encienden ojos y se crispan puños, y llueven sordas amenazas, y se arma mas ruido que en cencerrada de viudo viejo.

Pues es preciso evitar esto; es menester que nos acostumbremos á ser tolerantes y á oir la verdad ó la mentira con cálma, y contestarla en la forma debida, y á no hacer lamentables confusiones, formando con las ídeas y las perpersonas un verdadero *pisto manchego* . . .

. . . . . .

Es una ley física rudimentaria, que cuanto más se comprimen los gases mayor es la violencia del estallido si llegan á romper el recipiente que los contiene.

La ley puede hacerse extensiva á los fenómenos morales y aun intelectuales.

Los pueblos que tienen sed y hambre de justicia, que han sido despotizados por un tirano, son tanto mas terribles en las expansiones de su cólera, cuanto mas tiempo han estado comprimidas en su pecho las ídeas de libertad y de jus-

ticia. El dia que se rasgan las tinieblas que los envuelven; el dia que sienten rotas sus ligaduras, lánzanse, cual torrente despeñado, en el camino de la conquista de sus derechos, y, por lo general, rebasan los límites de la razon y de la conveniencia. Se arrojan en brazos de la anarquía provocando la reaccion, que al fin se presenta y hace estériles tanta sangre y tantos sacrificios. El despotismo se yergue al fin sobre las ruinas de la libertad.

La mariposa que rompe su capullo, se lanza ávida de libertad y de luz sobre la llama de la bujía en donde perece víctima de su irreflexion y aturdimiento.

Pues lo que pasa con la caldera que revienta, con el pueblo que se desborda y con la mariposa que se abrasa, acontece tambien con los gallegos en esta República, en América, en España y en todas partes del mundo. Excesivamente dóciles á toda clase de autoridades; incapaces, por la nobleza de su corazon, de contestar el insulto con el insulto; poseidos de un sagrado respeto á sus semejantes; laboriosos hasta el extremo de llenar las tareas mas rudas y mas humildes; dotados de una paciencia y resignacion extremada para sufrir todo jénero de contrariedades sin rebelarse contra ellas, fueron interpretadas estas incomparables cualidades como signos de bajeza y degradacion por aquellos espíritus irreflexivos que solo ven la superficialidad de las cosas, y por todos los díscolos, los holgazanes, los pródigos del dinero ajeno, los tramposos y los ignorantes incapaces de medir una línea de virtud.

Al afan que el gallego despliega en el trabajo, le llaman egoismo; al ahorro justo y lejítimo para crearse una posicion independiente, codicia; á la economía, ruindad; á la no prodigalidad tacañería; al respeto á las jentes, miedo; á su condescendencia, servilismo; y á su terror á la cárcel, cobardía.

Pero llegó un dia en que los gallegos, cansados de tanto sufrir, encontrándose injustamente ofendidos por seres inferiores á ellos; fuertes en su razon, en su derecho, y, permítaseme la frase, hasta en sus puños, dieron al traste con tanto miramiento y se lanzaron impávidos por la ancha vía de la reparacion.

Pero, por ser gallegos, ¿habíamos de escapar á la ley general? No tenemos privilegio para tanto.

La caldera estalla y mata al maquinista que la alimenta; el pueblo se desborda y con sus excesos mata su propia libertad; la mariposa con su vértigo rinde su vida en la hirviente llama; y los gallegos como la caldera, como el pueblo, como la mariposa, prorrumpirán en voces destempladas; perderán sus esfuerzos en la esterilidad mas desconsoladora, y arrojarán en un abismo sin fondo la seriedad, la conveniencia y la obra colosal que estan realizando con sus Centros, si la reflexion no viene en su ayuda; si no se acostumbran á mirar con desden cosas baladíes, y si no saben dominar el natural impulso de las pasiones comprimidas, de la sangre emponzoñada por tanto sufrimiento.

Yo bien sé que los desahogos que he criticado en los señores Bertoa y R. C. son consecuencia natural del entrañable amor que tienen á Galicia y á las cosas gallegas. Yo bien sé que la hiel concentrada por tantos años de sufrimiento silencioso desborda en los corazones é impregna las palabras: pero, precisamente, en los solemnes momentos es en donde se prueba la grandeza de alma de los hombres. No es cuerdo dejarse arrastrar por impulsos irreflexivos, no es cuerdo dejarse vencer por pasiones exacerbadas. Es necesario no ser demasiado suspicaces y distinguir los amigos de los enemigos.

Hé ahí lo que yo deseo. Atáquese en buen hora al enemigo declarado ó encubierto: pero cuando no se conoce positivamente la intencion del hombre interprétese siempre por el lado mejor. Y si esto noble en privado, es altamente conveniente y honroso en escritos públicos, cuando se juzgan hechos como la alegoría de *La Colonia*.

Un niño siente la necesidad imperiosa de jugar ó de hacer alguna travesura. El padre, el maestro conoce que es una necesidad, pero está en la obligacion de reprimirla cuando es extemporánea.

Un hombre siente la necesidad de dar expansion á sus ideas, á sus sentimientos. Se reconoce como necesidad, pero es tambien necesario reprimirla cuando es estemporánea ó injustificada.

No vaya nadie á repetir que aduzco este ejemplo para echármelas de maestro. No es así: fluye por su propia naturalidad.

Termino por hoy con el siguiente resúmen:

Las discusiones racionales, aunque sean acaloradas ó violentas, son aceptables en los pueblos libres, y producen provechosos resultados si no degeneran en personales. Mi remitido á *La Colonia* será fuerte, pero no es insultante ni personal.

Los artículos firmados por «Bertoa» y por el otro señor que estaba de acuerdo con él, son, como lo he reconocido en mi remitido á *La Colonia* y lo sigo reconociendo, dictados por un caluroso sentimiento de amor á Galicia y á las cosas gallegas; son el resultado lójico de los sentimientos largo tiempo comprimidos, pero, como tales, ó poco meditados, ó muy extraviados: de uno ú otro modo expresados en un tiempo y forma inconvenientes.

Por no cansar más á los lectores, cierro este

artículo, y continuaré cada vez más á fondo en el próximo número.

Francisco Vazquez Cores.

Inocente, inconfeso y mártir

Los que crean que la inquisicion, la tortura y el suplicio de la horca han desaparecido, estan en el mas craso error.

Si quereis convenceros, escuchad con todo el recogimiento que os sea posible, el triste fin de un inocente que reunió en su martirio los calificativos con que se encabeza esta crónica fúnebre.

Hijo de la República, era liberal y no aspiraba á usurpar una corona como el pastelero del Madrigal que empezo por llamarse Rey D. Sebastian, y este ni siquiera intentó un voto para presidente.

Sus faltas cometidas, no eran tales que mereciese se le llevara á la horca y se le magullase á sablazos y mandobles.

La causa quese le siguió, ha sido del todo contraria á las leyes que rigen en el pais. No se le tomaron las declaraciones en forma, no se sustanció la causa con arreglo á derecho, no se nombró al acusado defensor de oficio, en vista de no poder hacerlo por si propio, y en fin: se faltó hasta á la mas precisa formalidad de ponersele en capilla antes de ser ajusticiado. El juez, decretó llevarlo derechito al lugar donde estaba levantado el catafalco espiatorio.

Lo único que proveyó en forma, fué que la salida de la carcel fuese de dia y en presencia del numeroso gentio que se agrupaba para ver de cerca al supuesto criminal y no se pudiera evadir como Sánchez Caballero.

El pueblo ávido de emociones fuertes, seguia en masa el sentenciado al lugar de la espiacion. Aquellos seres humanos, ni una lágrima vertieron durante la travesia.

La hora fatal se acercaba. La horca se levantaba en un vasto cuadrado en la parte norte de la culta Montevideo. El lazo fatal suspende al delincuente, pero á aquella robusta existencia se mantiene en su ser natural; parecia que esperase la revocatoria de la sentencia por medio de algun telégrama del juez de la causa, que segun de público se decia hallábase por Tacuarembó.

La agonia fué larga y penosa. Los hermanos de la Caridad esperaban el descenso del cadaver para colocarle eu el equipe mortuorio; pero toca en tierra, cuando abre los los ojos y mira á la muchedumbre como para preguntarles la causa de su delito.

La escena que se siguió es algo terrible. Sablazos y garrotes, caian sobre el moribundo hasta que al fin aquella existencia pasó á otras regiones.

¿Y no puede decirse que la inquisicion estaba en aquel momento en todo el explendor? Si, y mil veces sí. Lo único que le faltó al muertó, fué que despues de su martirio le llevasen á la hoguera y que sus cenizas se esparcieran al viento como se hacia por aquellos benditos tiempos con los seres humanos que caian para honra de Dios bajo el piadoso y nunca olvidado Santo Tribunal de la no menos Santa Inquisicion.

Si el mismo Felipe II de España y otros que no son ni fueron Felipes, ni reyes poderosos como aquel, hubieran visto el trágico fin del ajusticiado de que me ocupo, esclamarian llenos de amor filial: Asi cumplen los fieles servidores para estirpar á los infieles, á los liberalotes y á los que tienen la osadia de hablar verdades y dar consejos de sana moral.

Asi pues, en estos benditos tiempos, el palo y el garrote se emplea como entonces. La única diferencia, es que, á cada momento nace un liberal y cuesta mucho mas trabajo ácabar con todos, por que estos tienen inspiraciones diabólicas.

Inventaron el vapor, pusieron al habla las naciones mas apartadas, unieron los mares, penetraron en el seno de las montañas, abrieron caminos bajo los rios y los abrirán muy pronto bajo el oceano que separa la Gran Bretaña y la Francia, no tuvieron temor de escalar los muros de Roma, y por fin, la perfeccion humana va llegando á tal extremo, que ya hace hablar y aparecer los muertos cuando haya conveniencia oficial ó particular que lo requiera.

No concluiré este largo artículo, sin daros á conocer el invento que pronto os pondrá al habla con los que por voluntad propia ó conveniencia individual, quieran morirse, ó al ménos hacer creer que están muertos en realidad. Os suplico mucha atencion.

Por medio de números redes de alambre se pondrán hilos trasmisores por todos los puntos de un Estado que estén tambien en contacto con los que ya se hallan actualmente extendidos.

Dentro de una pequeña cajita se arrollará un pequeño alambre eléctrico que estará sugeto á un pequeño punzon por una punta, y por la otra á la inpicada caja, la que en la tapa tendrá un reflector imantado que reproduzca cualquier objeto que se le ponga delante.

Asi pues, si colocais la fotografia de un muerto (por conveniencia) y aplicais el punzon á un poste, á la tierra, ó al borde de un rio clavando su aguda punta en cualquiera de estas partes, la electricidad y el iman estarán en movimiento con la imagen colocada delante del espejo reflector.

La combinacion de los alambres, os traerá:

uno el sonido de la voz, otro la palabra escrita, y el otro la reanimacion del cuerpo, una vez que el hilo reproductor se halle en contacto con la imagen, por donde os enterareis en que parte se halla el *dijunto*, como le fué en la jornada y si fué voluntad propia el morirse ó por querer tomar las de Villa Diego en el camino.

Los inventores han colocado ya numerosas redes y vendido numerosos aparatos trasmisores.—Acaban de fletar en Groelandia un buque con direccion al Rio de la Plata, por cuya razon y con muy poco costo sabreis noticias fidedignas de Vergara, Frenedoso, Mayada, Estapé, Sanchez Caballero, y otros que *quisieron* ocultarse sin decir á sus amigos ni á sus familias para donde emprendian viages.

La prensa de Montevideo con tal nueva invencion podrá tener telégramas y noticias de importancia sin poder cometer error en caso de que alguno de los que se creen muertos no lo estuviera, y solo se hubiese propuesto hacer un viage de puro recreo.

En cuanto al muerto á que he venido refiriéndome, ajusticiado barbaramente en pleno siglo de las luces, como retrógado, intransigente, falto de raciocinio y sentido comun, herege por naturaleza y mas profano que los que las masonerias tratan como tales, y menos católico que los que el padre Soler anatematiza con las penas habidas y por haber del infierno, no hay nada que temer. Su familia, no se presentará en reclamo al Ministro, porque es oriental, y sabe respetar las leyes de su patria, y si bien se le mató á garrotazos, sus cenizas fueron sumamente respetadas, y su entierro digno del rango de los títulos de nobleza de la rama alada, por cierto bastante numerosa, ápesar de que en las repúblicas están abolidos los blasones.

Aqui pacientes lectores, doy punto, para rogoros que, os lihre Dios de caer como cayó este pobre *Cristo*, y sufrir la muerte afrentosa de este martir sin mas culpa y pena que haber nacido *gallo* y caer entre álgunos *fariseos* de los que concurren á la romeria de la playa inaugurada por los Srs. Mosteiro Hos., lugar del fatal acontecimiento donde tambien un prójimo, sin ser *gallo*, recibió por demasiado curioso un tremendo garrotazo en la mollera que de seguro le hará tener presente el mes de Noviembre de 1881. *Neira de Jusa.*

LITERATURA

AIRES D'A MIÑA TERRA

(Por Curros Enriquez)

—

A IGREXA FRIA

Por cima d'os agros,
D'o monte no medio,
Levántase ainda
Hidrópico e negro,
Cal xigante hipopótamo morto,
De vermes cuberto,
Rodeado de trévoas e gramas,
O lombo deforme d'o bello mosteiro.

—

D'as torres as rexas
Agullas de ferro,
Queixarse parecen
D'a marcha d'os tempos;
E de cote paradas e inmobres,
Semellan os dedos
D'unha mau de Titan q' anda en busca
D'o rayo que tarda d'as iras d'o ceo.

—

Dend' a alta campana
Cái inda en anélos
A forte cadea
Con triste bambeo.
Cando a posta d'o sol, d'as montañas
Azóutana os ventos,
Unha serpe arromeda encantada
Que gard' as ruinas fungando e tecendo.

—

Os pelos de punta
N'a mau c'un cuitelo,
Co'a sangue lixado
D'os probes viaxeiros,
Tempos houbo en q' aquí buscar viña
Seguro y-achego
O ladron d'os camiños, q' os frades
Q' a Praga queimaban, en salvo puxeron.

—

De monxe vestido
Com' éles o reo,
De réprobo á santo
Pasou n'un dia mesmo;
E, d'a gorxa que ser debería
Tallada n'un cepo,
A pauliña saiu q' escomulga
O insine Colombo y-ó gran Galileo.

—

As virxes forzadas,
Os probes, valeiros,
Pedian namentres
Socorro e romedio;
Y-a xusticia, escudeiro mal pago
D'o crimen sanguento,
D'o sagrado n'a porta quedaba
De rabia e de cólera os dentes batendo.

—

N'os meus solitarios
Nouturnos paseos,
Sucédem' ás veces
Chegar ó mosteiro;
E caretas facéndom' estonces
D'a lua ó refrexo,

Unha negra vision, d' entr' as ruinas,
¡Qué tempos! me dice, y-eu digo: ¡Qué tempos!

A UNA FLOR SECA

Ayer del blando viento acariciada,
lucías de tus galas la hermosura,
alzando tu corola perfumada
sobre el tapiz de mágica verdura.

Ayer la mariposa entre las flores,
con desden en ninguna se posaba;
mas al ver tu belleza y tus colores,
sus blancas álas sobre tí plegaba.

Mas vino la tormenta bramadora,
y para siempre extinguió tu lozanía;
¡galana flor al despertar la aurora!
¡polvo y no más al declinar el dia!

Hoy tus hojas, del viento arrebatadas,
entre el revuelto, inmenso torbellino,
girando van, marchitas, desgajadas,
sin poderse parar en su camino.

Antonio de San Martin.

MISCELANEAS

Entre las víctimas del huracan que se desencadenó el martes por la tarde, se halla nuestro comprovinciano don Juan Chans, quien con su familia ha quedado, puede decirse, á la imtemperie.

El *Centro Gallego*, de que es socio dicho señor, así como el mayor Sosa y otras personas tratan de poner remedio à esa desgracia, proporcionándole al Sr. Chans albergue para él y su familia, para lo cual la Junta de Proteccion del Centro se constituyó en el lugar del suceso tan pronto tuvo conocimiento del hecho.

* * *

El martes póximo pasado ha sido verdaderamente un dia aciago para muchos.

De la tempestad desencadenada mas tarde, parece que fuera precursor el incendio que tuvo lugar en la calle Orillas del Plata, de un galpon con depósito de paja, contiguo á la casa habitacion de nuestro apreciable comprovinciano don Juan Vicente Arcos.

Gracias á los esfuerzos de muchos vecinos, del batallon 5.° de cazados y otras autoridades, se ha podido conseguir que el voraz elemento no penetrase á las habitaciones del señor Arcos.

Las bombas de la policìa demoraron más de una hora en aparecer, pero luego que llegaron, han sido manejadas con bastante maestría, siéndolo una de ellas hábilmente por el propio jefe de serenos, comandante Benavente.

El dueño de la paja era un comprovinciano; con cuyo negocio se proporcionaba la subsistencia de él y su familia.

Parece que se trata de levantar una suscricion para socorrerlo.

Deseamos de todas veras que así se haga.

* * *

Se trata de establecer en el Centro la clase de música y solfeo, entre varios jóvenes, sin hacer uso para ello por ahora de los fondos sociales.

Aplaudimos ese proceder, ya que por lo humano no debemos dejar lo divino, y es necesario desechar penas. Para llevar á cabo nuestras fiestas, literario-musicales se necesita constituir elementos de que hoy carecemos.

Llamamos la atencion de nuestros consocios, sobre todo de los jóvenes, sin perjuicio de volvernos á ocupar del asunto.

* * *

Por falta de espacio, suspendemos las noticias de Galicia y otros materiales de colaboracion.—¿Cómo ha de ser? Paciencia que si hoy somos chicos algun dia llegaremos á grandes.

* * *

—Socorro! Socorro! que me estoy axfisiando; digo: no, estoy *electrizado*. Los lectores ya sabrán la causa; en el próximo número, si vivo, conversaremos.

¡Cuanta luz! don Pancho, cuanta luz!...

Pirlimplin.

Correspondencia administrativa
De La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Minas el importe de las suscriciones por Octubre.

Idem del Tala, hasta fines del mismo.

Idm de la Florida, hasta fin de id.

Última hora

¡Viva el patriotismo español! ¡Honor al patriota marqués Caupos!

Una grata nueva nos comunican los últimos telegramás recicibidos de la madre patria. De acuerdo con la propaganda iniciada por la prensa de Madrid, para borrar por medio de una suscricion popular la ignominiosa afrenta que el primer Borbon arrojó sobre el suelo eespañol, el marqués Campos inició ya la suscricion poniendo por su parte UN MILLON DE DUROS.

Gibraltar, pues, volverá á pertenecer á sus legitimos dueños.

Bendito sea el nombre de quien emplea esa gran parte de su capital en una obra tan patriótica! Que tenga imitadores, son nuestros más fervientes votos.

AÑO I—Núm. 14 MONTEVIDEO NoViembre 20 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

NOVIEMBRE

20 de 1845—Privilegio de D. Alfonso VII restituyendo al monasterio de Celanova algunos castillos tierras que le habia tomado su madre:

20 de 1478—Privilegio de los Reyes Católicos confirmando el voto de Santiago y cualesquiera otros privilegios, mercedes, donaciones, etc., concedidas por estos Reyes ó sus progenitores.

20 de 1823=Felicitaciones al Rey Fernando VII del Diputado general del reino de Galicia, en que se leen entre otras las siguientes frases: «.. Dignándose enviar V. M el ángel consolador y tutelar en tan prolongadas é inauditas tribulaciones y *esterminador para derrocar los mónstruos de la revolucion, de la iniquidad y de la impiedad más nefanda.* Pereció para siempre, señor. Jamás, jamás volverá á salir del abismo, y su memoria es tan execrada de los buenos é innnmerables vasallosde V. M., y por consiguiente los de vuestro reino de Galicia, *que pasará su ódio de padres á hijos, de generacion en gencracion y hasta la mas remota é incalculable posteridad.*»

21 de 1819—Por Real órden de esta fecha se manda cesar la exaccion de medio real por millar de sardina salada, que el Ayuntamiento de Vigo exigia á los fomentadores de la pesca.

22 de 1633—D. Andrés de Castro, General de la Real escuadra fondeada en el puerto de Coruña, escribe á la ciudad, á nombre del Almirante D. Juan Pardo Ossorio, comunicando que el Gobierno de S. M. deseaba que se pusiese en arriendo el donativo del reino de Galicia, en cantidad, cuando ménos, de 36,000 ducados, y que estando esta cantidad destinada á la compra de buques, tenia encargado en los Paises-Bajos cuatro navios de 400 toneladas y dos de á 300, y otros varios en Portugal. En vista de esta comunicacion, la ciudad pide á la *Junta del Reino* que en la compra de buques se prefieran los naturales á los extrangeros.

23 de 1835=En esta fecha se concedió el titulo de ciudad á Pontevedra.

24 de 1280—A causa de algunos disturbios con el Chantre de la catedral de Orense, los frailes de San Francisco son pasados á cuchillo por un centenar de hombres, al mando de los sobrinos del referido Chantre, reduciendo despues á cenizas el convento.

25 de 1589—Real cedula prohibiendo que ningun forastero pudiese vender vino por menor en Vigo durante los meses de Abril, Marzo, Junio, y Julio, sinó sus vecinos para que despachasen el de sus cosechas.

25 de 1814—Por decreto de esta fecha, el Rey D. Fernando VII condena al ilustre patricio D. Pedro Macanáz á ser privado de su empleo, sueldos y distinciones, y recluido en el castillo de Santo-Antón de la Coruña.

26 de 907—Nace el ilustre gallego San Rosendo, obispo de Dumio y Santiago, y fundador del monasterio de Celanova.

26 de 1618—Es de esta fecha una curiosisima carta que escribió al Papa el Cabildo de la catedral de Santiago, en la que expone los inconvenientes que, á su juicio, ofrece el pensamiento de asociar al patronato de España á la beata Teresa de Jesús, y le pide que niegue su aprobacion á este proyecto que cercenaria la gloria que por tantos siglos ha poseido el Apóstol Santiago, de ser el único patron de España.

Nueva Palmira

Hoy tiene lugar en ese pueblo la solemne inauguracion oficial de la Delegacion del «Centro Gallego», para lo cual se halla de antemano establecida una Comision Delegada, presidida por nuestro dignísimo comprovinciano D. Andres Perez Vila.

Al acompañar con el alma henchida de gozo, á nuestros hermanos de Nueva Palmira, en tan solemne acto, cumplimos con el grato deber de manifestar á la Comision que daríamos cabida con gusto en las modestas columnas de nuestro semario á una suscínta reseña de tan simpática fiesta, si lo creyesen merecedor de tan honrosa distincion.

Salud á los gallegos de Nueva Palmira en el dia de sus expansiones patrióticas! y reciban de nuestra parte un humilde pero sincero y fraternal abrazo.

Carta de Madrid

Hemos sido honrados con la patriótica y alentadora carta que con la mayor satisfaccion damos á la publicidad para que los lectores de nuestro humílde semanario y la conia gallega residente en las márgenes del Plata sepan una vez más que en todas partes donde existen hijos de la antígua Suevia, existen almas nobles, corazones generos que laten á porfía impulsados por el sentimiento de un amor puro y verdadero hácia el suelo mil veces bendito donde hemos tenido la dicha de ver la luz primera.

El Dr. Lopez de la Vega, de quien solo hemos tenido el honor de conocer las bellas producciones literarias insertas bajo su firma en el importante periódico *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, parece haber recorrido estas comarcas hace algunos años, y tuvo ocasion de cerciorarse por sí mismo de la injusticia con que suele ser mirado el nombre gallego por la jente de

baja estofa en los países que ha recorrido.

Es así, que al recibo de los primeros números de un periódico fundado expresamente para combatir esa injusticia y presentar á la *verde Erin* española ante estos pueblos de América con toda la grandeza y explendor á que ex acreedora por diversos y multiplicados títulos, aquel ilustrado comprovinciano, viendo satisfecha en parte, una necesidad altamente sentida, se dirije á las humildes personas que figuran, como propietarios, al frente de esta modesta publicacion, enviándoles palabras alentadoras y tendiéndoles noble y generosa mano de hermanos, que nos hacemos un alto honor en estrechar con toda la efusion de nuestra alma.

Hé aquí su carta, escrita en ese lenguaje sublime y arrebatador de que solo los poetas saben hacer uso, y esperamos que no sea ésta la última vez que *La Union Gallega* se vea favorecida con las brillantes producciones del Dr. Lopez de la Vega.

—

MADRID, 17 de Octubre de 1881.

Sres. D. José F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.

Queridos y distinguidos paisanos: Desde las orillas del Manzanares, donde la *Gayta Gallega* resuena víbrante y conmovedora los dias de fiesta, entre víctores y efusiones de los hijos de la antigua Suevia, haciendo memoria de sus inolvidables lares (*eidos*), un paisano vuestro, para más señas de Esteiro, en el Ferrol, os dirije un ósculo amantísimo de amor y fraternidad. Hevisto los números que llevais publicados en la perla del Uruguay, y me he conmovido leyendo vuestros levantados articulos, revelacion suprema de vuestra nostálgia, sublime sentimiento gráficamente expresado por aquellos griegos que lejos de la patria, exclamaban con raudal de llanto: *Est dulcis moriens reminiscitur Argos;* porque hallaban grato el morir acordándose de su cuna.

Recuerdo todavia los dias de prueba que he pasado en esas regiones, en la calamitosa época del *sitio grande* ; y viagero dolorido por todo el Sur de América, trájome á la madre tierra, no la fortuna, sinó el corazon atraido por los suspiros de mis padres; y acaso tambien la pena de ver nuestro nombre tan escarnecido, si no por las inteligencias superiores de América, por seres agenos á las tiernas simpatías que las afinidades de raza despiertan en las almas magnánimas y generosas. Parientes mios destrozados por la guerra civil, no podian tenderme amparo; y mi destino de cantor galaico, encarnado en el verbo de nuestra *redencion social*, me ha constituido en perenne centinela de nuestra sagrada causa, siéndome la vida así cadena dulce, con la idea fija de que Galicia arroje de sí el injusto sarcasmo con que la apellidan *cobarde*, los que no conocen sus glorias y grandezas.

A vosotros, pues, briosos y noblísimos apóstoles de nuestra *redencion*, os toca una parte gloriosa en el festin de nuestras victorias. Sed incansables en esa cruzada sublime; tened por honra la burla y por timbre inmortal el escarnio: vengaos diciendo con el mariscal Pardo de Cela: *Deus frates que Gallaicæ!* Si, DIOS Y LOS HERMANOS DE GALICIA; *Dios y nuestro derecho. ¡Santiago y á ellos!*

Permitidme que os abrace en la transfiguracion espiritual, y que tambien levante al cielo plegaria tierna por vuestra dicha, que sea tan eterna, como eterno es el suspiro del áura y el murmullo de las ondas plácidas de nuestros majestuosos Sil y Miño, donde el sol retrata su hermosa faz, en homenaje de gloria al Soberano autor de los mundos.

Habeis emprendido una obra de titanes; y no penseis en retiraros jamás de ese propósito, porgue hay decisiones que no se pueden abandonar.

¡Campo á la union galaica del Uruguay!

¡Paso á la inmortalidad de Galicia.

Las almas sensibles que os escuchen, han de coronaros de flores: ese triunfo lo sanciona la *fraternidad universal.* Vive la América por el pensamiento de la *virtud* y el *trabajo*, manes ilustres que evoca la mente enardecida, y que el heróico sacrificio del màrtir del Gólgota sancionó con su doctrina de *amor* y *caridad.*

Galicia tiene hijos por toda la faz de la tierra, que llevan su frente marcada con el sello de la humildad, porque tienen el alma herida por la melancólica tristeza, avidos de recabar para su suelo la justicia que le quieren robar los maledicientes. Esa humildad grata á los espíritus superiores, la traducen por abyeccion los corazones endurecidos; y el gallego *sufre* y *calla*, por que está educado en la obediencia: ¡suprema virtud que hizo pueblos potentes, pero que mancillan los *negrófagos* y los *sibaritas!*

¡Adelante, pues, hijos privilegiados de la *verde Erin española!* El Uruguay tranquilo os refrescará y os dará lozanía; y el amante corazon de sus bellas silfides, os acogerá con la ternura de hermanas, vertiendo la ambrosía de Evé en vuestras ánforas de constancia, diciéndoos palabras dulces, que os hagan memoria de aquella *miña xoiña* de vuestras madres y hermanas, cuando el sol se erguía de su misterioso lecho de rosas, sobre los pináculos de nuestras gentiles montañas, avisándoos que teniais que ir á la escuela con vuestro morralito de libros al ombro.

Ellas sonrientes y generosas os darán ese mó-

vil que el Dante recibia de Beatriz, cuando la oia arrebatado decirle: *Yo son Beatrice qui te facio andare.* Por amor á esa bondad, á ese desprendimiento, vosotros bajo un cielo de púrpura y grana, tendreis fuerza bastante para pugnar por la *union galaica* del Uruguay, á fin de que ni un solo gallego deje de ser vuestro hermano en el banquete de vuestra *indisoluble fraternidad.*

Desde ese muro de bronce, desafiareís á los que á Galicia mancillen: no os faltarán brazos que os ayuden, porque la verdad penetra como la *gota que horada la peña*, y á su influjo no se resiste un corazon amante.

A todas horas recuerdo á algunos de mis amigos del Uruguay, Brasil y Entre-Rios. Cuando por España veo algun oriental, ó entreriano, argentino ó brasileño, les acojo con efusion y frenesí. Aquí estudia para ingeniero José Rosende, que es generalmente querido por su prodigiosa aplicacion y por sus elevadas prendas de carácter. En el *Congreso de Americanistas*, ha pronunciado héctor Varela, de Buenos Aires, un brillantísimo discurso que ha conmovido al Rey, á los ministros y embajadores, con aplausos y plácemes de una escogida y numerosa concurrencia. Aquí ha estudiado medicina García Legísamo, que tiene una privilegiada imaginacion, y es de Canelones, si mal no recuerdo.

Por fin, aquella lágrima que Colon dejó caer de sus ojos al descubrir la América, segun la bella frase de Albareda, nuestro ministro de fomento, felizmente glosada por Varela, debe ser tambien camino cierto para los gallegos que aportan á esas playas; y yo, en nombre de mi patria, os saludo porque sabeis interpretarlo, levantándoos en un trono de gloria, para que Galicia os ame y os dé fuerzas para luchar.

Yo os juro por mi madre, y si es preciso, sobre su tumba, que suelo regar con lágrimas, que he de ayudaros á llevar esa cruz de martirio; y para ello podeis contar con el corazon y la mente de vuestro hermano que os abraza.

Dr. Lopez de la Vega.

Los libros gallegos

Sres. Directores de *La Union Gallega.*

Muy señores mios:

Satisfaciendo ó pretendiendo satisfacer nuestras *generosas impaciencias*, consagran Vdes. un excelente artículo á dar á conocer los títulos de las obras con que un ilustre gallego inmortalizó su nombre y dió gloria á Galicia.

Tambien disculpan Vdes. al «Centro Gallego» por no haber realizado la mision que nosotros le atribuimos, y llaman á la obra á los comprovincianos ilustrados invitándoles á despojarse de añejas preocupaciones y rivalidades personales.

Como ese artículo—sumamente favorable á nuestra querida pátria, pues descubre y pone en evidencia uno de sus mas ricos tesoros — es provocado por nosotros y á nosotros se dirije, hemos de agradecerlo y contestarlo.

Agradecerlo, por que, *apesar de todo*, no nos eran conocidos todos los títulos de las obras del fecundo escritor galáico Benito Viceto; contestarlo, porque discutiendo este punto ilustraremos á su respecto nuestra opinion ó la formaremos.

Dejemos á un lado la *Historia de Galicia*, obra monumental, cuya erudicion y profunda filosofía, bastan para asegurar á su autor un puesto en la historia de la literatura española.

De las demás obras citadas en el artículo que contestamos, hay dos que casi podemos decir nos son conocidas: «Los Reyes Suevos de Galicia» y «Los Hidalgos de Monforte». La primera no es una novela, es una historia; al ménos si es la que conocemos, vamos á decir cómo, para justificarnos de ignorar el nombre del autor.

En 1872 recorríamos el partido de Lobos al Oeste de la Provincia de Buenos Aires (R. A.); en una parada que hicimos en el rancho de un compatriota dedicado á criar ovejas, hablamos, á la luz del fogon, de Galicia y sus páginas gloriosas: nuestro huésped como orador, nosotros como oyentes admirados. Entónces oimos decir por primera vez que Galicia tenia una historia honrosa; entónces supimos que los antiguos Galáicos habian sabido arrancar al seno de sus montañas el blando cobre, á su inteligencia el arte de templarlo, á sus corazones el valor para servirse de él con gloria para sostener su libertad y sus derechos.....

El nombre del *Sil*, donde nuestros antepasados templaban sus espadas del rojo metal, sonó gratamente á nuestros oidos, la idea de que Galicia habia tenido un dia poder y consideraciones entre naciones poderosas, se grabó profundamente en nuestra memoria; pero de pronto surgió una idea desconsoladora. ¿No será éste, nos dijimos, uno de tantos soñadores que traducen en realidades los venturosos sueños de su fantasía?

Nuestro huesped comprendió el pensamiento y para borrarlo exclamó:

—Paisano, los gallegos ilustrados se ha-

cen españoles antes que gallegos, por lo general, y los ingnorantes, sea por la escasez de sus recursos, ú por otras muchas causas, no alcanzan á ser gallegos; viven para el Ayuntamiento.

El que puede salir de la òrbita menor, pasa á la mayor y pocos son *gallegos sobre todo*. Y, sin embargo, ese espíritu de provincialismo es necesario; la humanidad honrará siempre á los grandes hombres y á su memoria, y honrando á ésta honrará la Nacion que los produjo como al campo donde floreció su talento, y á la provincia ó pueblo donde vieron la luz primera como á la tierra privilegiada que dio el gérmen fecundo y le suministrò los primeros elementos. Galicia tambien los tiene que buscaron campo para ejercitar sus talentos en España: la milicia, la marina, la literatura, las artes, deben á Galicia algunos nombres; pero los hay tambien consagrados á Galicia, ocupados en popularizar sus tradiciones, en llevar al campo de la realidad las quiméricas tradiciones orales enriquecidas por la imaginacion del sencillo gallego con datos inverosímiles; voy á dar á Vd. una prueba de su existencia.

Y acompañando el hecho á las palabras, trajo un tomito en 16.° de cuatro à seis cientas pájinas titulado *Los Reyes Suevos de Galicia*, que á la luz de una vela de sebo leimos llenos de entusiasmo y justa satisfaccion al conocer algunos detalles notables de la historia de nuestra querida patria.

Nuestro modo de ser entonces, y nuestras ocupaciones nos impidieron estudiar detenidamente aquella preciosa obrita cuyo recuerdo quedó indeleblemente grabado en nuestra memoria.

A esa precipitacion de la lectura se debe el no habernos fijado en el nombre del autor, y es por esa razon que pedimos disculpa si la obra à que nos referimos no es la misma citada como novela en el artículo que contestamos.

Los Hidalgos de Monforte la leimos dos años mas tarde en circunstancias más desahogadas: su impresion no fué tan profunda ni tan grata. Si son del mismo autor las dos, el recuerdo de la primera le es infinitamente más favorable; constatemos con todo, que las condiciones en que las conocimos nos inhabilitan para emitir opinion respecto á ellas.

Hemos hecho esta detallada exposicion para concluir pidiendo, no los títulos de las obras escritas en Galicia, sino el juicio crítico de esas obras, si fuera posible, y á no serlo, una reseña bibliográfica en la que se determine el título, objeto, autor, clase mérito, formato, imprenta, librería y costo de la obra, facilitando así la adquisicion á quienes deseen enriquecer sus bibliotecas con obras gallegas ó formarlas con ellas exclusivamente.

¿Hemos dado ocasion en nuestro artículo à creer que Galicia no tiene libros?

No ha sido tal nuestra intencion. Firmemente persuadidos de lo contrario, tratábamos en èl de instigar á quienes tienen medios para ello, á que diesen á conocer la bibliografía gallega, especialmente la dedicada á dar á conocer á Galicia, y en ello insistimos de nuevo suplicando á Vds. se dignen dar á sus noticias bibliográficas los detalles antes citados, y suplicándoles quieran pedir à sus suscritores les faciliten á título de préstamo y en calidad de pronta devolucion las obras de este género que posean, para hacer de ellas un juicio y darlo á la publicidad, agradeciendo á cada dueño el concurso prestado á esta buena obra.

Respecto al concurso de los hombres ilustrados, el *Centro Gallego* cuenta con él.

Nosotros conocemos uno entre otros muchos, que fué dos veces socio de ese *Centro* y dejó de serlo en ambas por considerarlo una Sociedad de simple recreo; que ofreció entonces y despues su concurso para cuanto pudiera tender á elevarla á la categoría de Sociedad esencialmente gallega, elemento de instruccion para sus afiliados, lazo de union entre compatriotas antes que orígen de rivalidades mezquinas ú odiosas personalidades.

El buen criterio de sus afiliados matará con el desprecio las manifestaciones de odiosa personalidad ó de ridícula aristocracia, sea esta fundada en el orígen, en el dinero, en el saber, ó cualquier otro fundamento, aceptando ó estimando á cada uno por sus méritos reconocidos,-no tolerando arbitrariedades de ningun género á sus directores ni permitiendo sean éstos injustamente atacados por los consocios; pues en el primer caso las sociedades mueren consuntas ó viven la vida lánguida y embrutecedora de los países regidos por los poderes despóticos, y en el segundo convièrtense en teatros de lucha y viven solo para un círculo, dependiente del acierto de una cábala.

El *Centro Gallego* es una Sociedad jóven, sus estatutos aun no han recibido la sancion de la experiencia; en ellos se ha ofrecido mucho y se ha dado por lo tanto muchas ocasiones á las quejas exhaladas

por la decepcion; el personalismo tendrá allí sus representantes como en todas las sociedades; el dinero y el saber tambien querrán hacer de él el teatro para sus aspiraciones; el deseo de fama mas ó menos merecida tambien llevará alguna vez á sus miembros á comprometer la institucion; pero todos esos defectos son comunes á todas las instituciones, solo la experiencia evita ó disminuye sus efectos, y ésta no ha tenido aun tiempo de adquirirla el *Centro*.

Nosotros tambien siguiéndole de lejos en su marcha progresista, le ofrecemos de buena fé el concurso de nuestros esfuerzos en la esfera limitada de nuestros recursos, porque tomamos una parte en sus triunfos como la tomaríamos en sus desaciertos, y lejos de fustigarla por lo que no ha hecho, nos complacemos en felicitarla por lo mucho que ya realizó.

Réstanos ahora agradecer á Vds. los generosos calificativos con que se dignan honrarnos y que quisiéramos merecer, y ofrecerles la respetuosa consideracion de

S. S. S.

José A. Fontela.

Graves revelaciones sobre Sanchez Caballero

—

Interesados vivamente, como españoles y como miembros de la humanidad, en que se haga la luz cuanto antes, en el tenebroso asunto que tiene preocupada con justísima razon á la culta sociedad en que vivimos, retiramos algo que sobre el particular teniamos escrito, conjuntamente con otros materiales, para dar cabida al extenso y luminoso artículo que en calidad de *Remitido*, registra en sus columnas *El Liberal*, periódico que se publica en Tacuarembó, y que como ya lo hemos dicho en otra ocasion, es santista en *ragé* y por lo tanto, creemos que *jefaturista* tambien.

Nuestro interés por el exclarecimiento de los hechos, aumenta tanto más, cuanto que vemos insultada y escarnecida la memoria de la víctima en las columnas del primer número de un diario semi-oficial, pretendiendo atenuar con eso las graves responsabilidades que pesan sobre la autoridad; insultos y escarnios que son solo dignos de quien los prodiga en los momentos que sabe bien que el infortunado Sanchez Caballero no puede defenderse; y para dar mayor fuerza á sus ataques el tal *escribidor*, los aumenta con los de un *biógrafo* francés *alquilado al efecto*.

Las revelaciones que se hacen en el siguiente artículo, son por demás graves.

Qué hará el Tribunal? ¿Dejará que Varela Stolle siga siendo juez y parte en el asunto? Dejará que el ex-Jefe Político Suarez se pasee tranquilamente por las calles de esta ciudad y concurra á la próxima reunion del *Politeama* para *discursear* con la misma tranquilidad, en honor del General? ¿Cerrará los ojos para no ver la luz que de suyo se va haciendo? ¿Dejará en una palabra, que despues de todo se nos salga con un sumario de pura *farsa*, como es de uso y costumbre? . . . . . .

Esperemos, y léase entretanto lo que sigue:

—

LA VERDAD ANTE TODO

Aunque con algun retardo, venimos á esclarecer la verdad sobre ciertos puntos *nebulosos* que se han querido poner á la conducta observada por el actual Jefe Político en el asunto Sanchez Caballero.

Ese retardo, motivado á que no conociamos lo que han dicho *La Tribuna Popular*, en un artículo de redaccion, fecha 27 del pasado Octubre, y *La España*, en la correspondencia de *Un Español*, de 2 del presente mes, no nos hace creer fuera de tiempo hel omenage que debe rendirse á la verdad, apreciando y hasta relatando, en la parte que pueda incumbir al señor Escayola, los hechos que, de un modo evidente han llegado á nuestro conocimiento.

Bien quisieramos estendernos en el minucioso detalle de tan funesto acontecimiento para desvanecer, con la mesura debida, los cargos que han formulado las publicaciones referidas al nuevo Delegado del Gobierno en este Departamento; pero no siendonos posible, en razon de pertenecer á los procedimientos oficiales en tramitacion, luego que vean la luz, ellos ratificarán lo que vamos á consignar en seguida, para que desaparezcan cualesquiera dudas y sospechas que creara la justa indignacion nacida, no solo en el animo de los compatriotas de Caballero, sino tambien en el de todos los que repudian y maldicen los actos de barbarie que lleguen á cometerse en la persona de un semejante.

Dice *La Tribuna Popular:* «Es conocido ya el telegrama que el Ministro de Gobierno dirige al Jefe Político de Tacuarembó, ordenándole comunique los datos mas precisos sobre la desaparicion de Sanchez Caballero» y agrega, «s- estraño y chocante que sea necesaria una órden ministerial, para que se obtengan deltales sobre ese suceso que . . . . . (concluiremos o frase) debía haber comunicado el Jefe Político.

Y luego *La España* registra, en la correspondencia indicada lo siguiente: «la autoridades

plegó poca ó ninguna actividad en la averiguacion de la verdad,» y despues agrega que ello hace que «los españoles esperen muy poco de ambas *autoridades*.»

Subrayamos la última palabra, en el concepto de que no se haga confusion de las que entendieron desde el principio en el asunto, y de la que ha venido, muy posiblemente á los postres, á cargar talvez con responsabilidades agenas.

Tanto el *Un español* como *La Tribuna Popular*, han escrito las líneas que hemos copiado, bajo la desagradable impresion del momento, sin entrar en las precisas investigaciones para encontrar la verdad y la razon de su dicho.

En prueba de que aseveramos, vamos á narrar los hechos que, por hoy y en mérito de la circunstancias ya espresadas, podemos dar á luz.

El Sr. Escayola llegaba, recien, de Montevideo á la cuchilla de la Pampa, cuando, el Comisario Juan Sosa conducia por aquellos parajes un preso, que nadie pudo saber si era, o nó, Sanchez Caballero, porque no permitia su conductor acercarse á él á ninguna persona.

Así pues, ignorando el nuevo Gefe que á Caballero se *remitia* de semejante manera, porque nada supo ni vió; llegando á hora avanzada de la noche al parador en que habia de detenerse la Diligencia; sin haberse recibido todavia del cargo de que venia investido ¿que podia hacer?

Una vez llegado á esta villa, tuvo entonces conocimiento de que Sanchez Caballero fué *remitido*, de una manera sospechosa, á la capital, siguiendo al sumario que, por *¡soborno de tropas!* se le formó, cuyo sumario habiá sido enviado con antelacion de algunos dias por el señor Juez Letrado Departamental.

Como es consiguiente, llegaron tambien á su noticia las voces, demasiado acentuadas, que corrian de que el preso habia desaprrecido escapandose con un guardian, voces que tomaron un carácter mas sério luego de publicada la protesta de los españoles residentes en esta poblacion.

Pero el señor Escayola, desde antes de este paso dado por los connacionales del *escapado*, con la reserva necesaria para no despertar sospechas en algun cómplice de la *fuga*, si por acaso aun existia el alcance de su mano, emprendió con todo empeño y dedicacion la tarea de esclarecer el hecho ocurrido, sin hacer bulla ni alborotar á nadie, y creemos, como creerá todo el que tenga mediano buen sentido, que así debia hacerse, porque ¿podria conseguirse algo con dar un boletin diario de las comisiones despachadas, de las declaraciones tomadas, de las diligencias que se hacian?

Cualquiera hará justicia en esta parte al Gefe Político, quien, ademas de considerarse obligado, por su puesto oficial, á hacer cuantos esfuerzos fuera posible para descubrir la verdad del suceso, milita tambien la circunstancia, no ménos atendible, de ser amigo particular del desaparecido.

Todos sabemos que los individuos señalados como asesinos de Caballero, cuando el señor Escayola tomó posesion de la Gefatura, habian desaparecido, estrañándose del Departamento: que el el Comisario Sosa, muchos dias despues de la presunta fuga del preso, recien dirigióle el parte desde 30 leguas de esta Villa, siendo muy probable qne el punto en donde confeccionó aquella ridicula farsa, no fuera el indicado, ó que hubiera hécholo escribir, tomando las de Villa Diego incontinenti, apareciendo despues en Cerro Largo.

Basita saber que el señor Escayola inició el volumnoso proceso sobre la referida desaparicion de Caballero; basta saber que, habiéndolo pasado, como era de su deber, al Juzgado Letrado, aun se ocupa de hacer llamar todas aquellas personas, mas ó menos lejanas, del trayecto que Sosa llevó hasta la Cuchilla de Peralta, ó de las que pudiera sospechar tienen el mas insignificante conocimiento ó noticia de la marcha del citado Comisario con su preso, para convencerse de que no merece se ponga en duda su ardiente deseo de hacer la luz, de rasgar la negra cortina tras de que se oculta el misterio de la fuga de Sanchez Caballero, y para que tampoco se dude, de que antes de llegar el comentado telegrama del Ministro de Gobierno, ya hubiéranse dado pasos y hecho diligencias á todas horas del dia y de la noche, convergentes al fin que se perseguia.

Ahí está el sumario por el cual se vé, si es cierta la brevedad con que el señor Escayola puso en movimiento á sus subalternos, empleándose él personalmente, en hacer muchas indagaciones que han dado como resultado, que Caballero fué conducido en direccion del arroyo Tranquera, saliendo de la cárcel á media noche, y que despues de vadear ese arroyo la escolta que lo llevaba, compuesta del Comisario Sosa, de un hermano de éste y de otro individuo, ambos particulares, ademas de un guardia civil, ya no iba el preso, sinó otro individuo que era aquel á quien no se dejaba ver.

Que en lo de la fuga, en la Cuchilla, Sosa habia ido á dormir á una casa, dejando al preso *campado* en un corral, junto con su *guardian* y compañero de *huida*, y que á la madrugada del siguiente dia, hubo ruido en el tal corral y que el comisario lanzándose afuera disparó dos tiros de pistola, volviendo con la noticia de que el preso y custodia se habian escapado.

Pero como el asunto parecia de dificil esplicacion, en vez de venir ese *activo* Comisario á dar á su superior cuenta de lo sucedido, juzgó mas acertado poner treinta leguas por medio, adivinando, y en esto no anduvo errado, que el señor Escayola, su nuevo Gefe, no se daria por satisfecho con esplicaciones á guisa de actos de contricion.

Convénzanse los señores españoles, el autor de la correspondencta de *La España, La Tribuna Popular* y cuantos diarios y personas inculpen al actual Gefe Político, de lenidad y negligencia en lo poco que ha podido hacer sobre el asunto Caballero, de que este funcionario se halla interesado como el primero en descubrir la verdad de lo sucedido, y tengan paciencia de esperar á que se dé publicidad al sumario en que constan sus tareas para conseguir tal resultado, y entonces, no lo dudamos, le harán cumplida justicia.

Cúmplenos, ahora manifestar, que en las líneas escritas hablamos con absoluta independencia é imparcialidad, por que tal es nnestro caracter.

J. A. P.

Eclipse

Hemos recibido del señor Vazquez Cores lo siguiente:

A LOS SRES. LECTORES DE LA UNION GALLEGA

Gravísimas ocupaciones y motivos de salud me han impedido escribir, como lo habia prometido, el artículo correspondiente al presente número. Me esforzaré por hacerlo en el próximo.

Francisco Vazquez Cores.

Deseamos al señor Cores el pronto restablecimiento de su quebrantada salud, á fin de que pueda continuar cuanto antes la difícil empresa de iluminarnos, cada vez más al fondo.

A oscuras nos quedamos esta semana!

Sea todo por el amor de Dios, dijera una beata que nosotros conocemos.

LITERATURA

MI VIDA

A..... QUE ME PEDIA CON INSISTENCIA APUNTES PARA ESCRIBIR MI BIOGRAFIA

(Inédita)

¡Mi vida! y á ese pueblo que pasa indiferente,
¿Qué le importa la vida de una oscura mujer?
De espinas ó de rosa, si coronó su frente;
Si llora de amargura, ó llora de placer;
Si piensa ó si delira, si reza ó si blasfema;
Si es la vida á sus ojos un infierno, un edén;
Si fuego inestinguible la ilumina ó la quema;
Si lleva al desdichado, su llanto, su desdén;
Si al pasar la saludan diciéndole:—¡Está loca!
O entusiastas ardientes encomian su razon;
Si el mundo entre sus brazos la eleva y la sofoca;
Si llanto ó hiel destila su herido corázon,
Mi vida ¿á quién importa? Filósofo, poeta,
¿Qué verdades fecundas mi genio reveló?
¿Con qué derecho digo: Ven, sociedad, respeta
Mi nombre exclarecido, inclínate, soy yo?
¿Quien soy? Allá en el bosque, una caida hoja,
Cual otras que ora caen, cayeron, caerán;
Abril les dió la vida, Noviembre las arroja
Al suelo, y en un dia las barre el huracan;
Corren en torbellino, anónimas, con nombre,
Y cuando la tormenta las deja de azotar,
Caen en el abismo, ó bajo el pié del hombre,
O en la desierta playa de borrascoso mar.
¡Mi vida! ¿A quien importa? ¿Quién escribirla intenta?
Es la luz y del cáos la horrible oscuridad;
El triunfo y la derrota, la calma y la tormenta,
La miserable nada, la inmensa eternidad.
Es entre nardo y rosas acento de cariño,
Sobre la nieve eterna la voz del huracan;
Es la primera risa de los lábios de un niño,
Es de la erupcion primera del cráter de un volcan.
Es ignorado arroyo que corre blandamente
sin aves que le canten, sin flores que regar;
Es, luchando entre rocas, asolador torrente
Que el gérmen de sus iras lleva furioso al mar.
La voz que nadie escucha perdida en el vacío,
La amarga hiel del ódio, el nectar del amor,
La plegaria del mártir, el grito del impio,
La cólera del fuerte, del débil el dolor.
Es sacrificio inmenso que inmola y no redime,
Congoja, acerbo cáliz, abrumadora cruz.
Potencia misteriosa que sgstiene y que oprime,
Es una lucha á muerte, sin testigos, sin luz.
. . . . . .

Concepcion Arenal.

Aires d'a miña terra

Por M. Curros Enriquez

ÓS MOZOS

¡Qué triste está a aldea,
Que triste e que sola!
A terra sin frutos, á feira sin xente,
Sin brazos o campo,
Sin nenos a escola,
Sin sol o hourizonte, sin fror a semente!

A pedra y-as nubes
A sembra arrasando,
Agoiran un ano de fame sombria;

Sin pan os labregos,
Sin herba pr'ó gando.
¿Qué vai á ser d'éles na crua invernía?

—

Manadas famentas
De lobos monteses
Baixaron d'as chouzas n'a noite calada,
E, postos en ringla,
C'os ollos acesos
Azaman d'os probes pr'a porta pechada....

—

Mociños honrados.
De sangue bravía,
Si ó mal d'os petrucios non fordes alleos,
Librádeos d'a morte,
¡Facéi montería
N'os lobos d'a terra, n'os lobos d'os ceos!

MISCELANEAS

Amigo *Miscelanieiro:*

Véxome n'un compromiso qu' espero me saques de él se podes. Deum' a gana de salir onte de paseo por esas corredoiras, e sin saber como nin de que maneira, encontreime c'un rapaciño que pouco fai veo d'a nosa terra.

O demiño d'o rapaz qu' é un solene *parlanchin* principioum'a contar contos de por alá, que pensei no me deixaba en todo o dia, hasta que chegou a unhas aventuras que dice lle pasaron alá n'uhna romaría. O conto é tan largo, (e logo deulle por contalo en verso, sin ser poeta nin dios qu'o fundou), qu' eu por escaparme díxenlle: Anda, larpeiro, vay a escrebilo se queres pra contalo n'a *Union Gollega*, e así oirancho contar todos os paisanos. Meu dito, meu feito: O diaño d'o rapaz tomouno en serio e cando eu menos o pensaba, presentoum'o conto escrito. Ahí che vay: fai d' él o que quiras,

Saudate teu amigo

Pir-lin-plin.

—

AS AVENTURAS D'UN RAPAZ

NUNHA FESTA EN GALICIA

—

Provincia de Pontevedra,
Ayuntamento Nigran,
Hay nnha festa moi grande
Alá pol'o medio d'o bran.

Apegado a unha aldea
D'a que lles vou a falar,
N'a veira d'uns altos montes
Encontras'o meu lugar.

Esta aldea que lles falo
Mirada d'aqueles montes,
Fay arregalar os ollos
C' aqueles rios é fontes.

Un dia qu' eu estaba preto
D'a parroquia de Parada,
Sentin tocar ó gaiteiro
Un bocado d'a alborada.

Chamoume tant' a atención
A condenada d'a gaita,
Qu' sin saber á dónde iba
Nin quen demo me levaba,
Cando quixen recordar,
Xa me encontrei en Parada.

E despois que me mirei
N'o medio de tanta xente,
Anduven preto d'a morte
E ó pé d'un acidente.

Por fin, puiden escapar
D'entre tanta xente xunta
E os catro ou cinco pasos,
Encontreime c'a difunta.

Esta ven á ser á santa
Sentada n'unha cadeira,
Qu'a levaban os cregos
Debaixo d'unha bandeira.

Eu non sei quen demo fixo
Ou quen tal santa pintou,
Qu' empezando po'lo Norte,
E acabando por Oriente,
Mira un a tanta xente
Sin saber por donde foi.
Uns que veñen,
Outros que van,
E que todos queren ir
A bicar os pes d'a santa,
Que no'na deixan durmir.

(*Continuará*).

*
* *

Como lo habrán notado nuestros lectores, en el número anterior han aparecido las columnas de la última pájina en un órden irregular, debido á la precipitacion con que ha sido ordenado, así como tambien los fólios de las cuatro últimas pájinas.

Pedimos disculpa por esta falta padecida involuntariamente, y repartimos con este número dichas pájinas en el órden correspondiente, á fin de los que guardan coleccion puedan llevarla en debida forma, cortando las anteriores y colocando en su lugar las que acompañan al presnete número.

*
* *

Correspondencia [administrativa] de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Ribera, el importe de las mensualidades hasta fines de Octubre:

AÑO I—Núm. 15 MONTEVIDEO Noviembre 27 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

NOVIEMBRE

27 de 168—Padecen el martirio en ese dia los santos Facundo y Primitivo, naturales dé Arsacia, antigua ciudad que se supone estuvo situada á tres leguas de Orense y una del real monasterio de Osera.

27 de 1876—Por real decreto de esta fecha se dispone que desde el año academico de 1876-77, se confieran grados moyares en Teologia y Cánones en el Seminario Conciliar de Santiago á los alumnos que hayan terminado los estudios para aspirar á ellos y sean diocesanos de aquella provincia eclesiástica.

Toma posesion de la silla episcopal de Tuy el Ilmo. señor don Juan MaJia Valero.

28 de 1351—El Rey D. Pedro I confirma el voto de Santiago en las Córtes de Valladolid.

28 be 1736—El Padre Huerta publica el segundo tomo de sus «Ansles de Galicia».

28 de 1808—Comunicacion de la Junta del Reyno de Galicia á su Capitan General, Excmo. señor D. Joaquin Blake, manifestándose satisfecha del resultado de sus operaciones y procederes.

28 de 1855—Por Ley de esta fecha se declara beneméritos de la patria á los Jefes y oficiales fusilados en Carral el 26 de Abril de 1846, mandando al propio tiempo que sus cenizas sean colocadas eu un monumento erigido á expensas del Estado, para lo cual se concedia al Ministro de Fomento un credito de 120, 00 reales.

29 de 1425—Comparece ante el Cabildo de Orense Pedro Lopez Mosquera, y confiesa haber tenido cercado al obispo D. Francisco Alfonso, ofreciendo en penitencia las presentaciones que tenia en los curatos de San Pedro de Moreira y de San Martin de Mugares. El Cabildo, en vista de su arrepentimiento y de estas donaciones, le absolvió y levantó la escomunion que sobre él pesaba.

29 de 1785—Real cedula mandando establecer el consulado marítimo de la Coruña.

30 de 1652—Fecha de una memoria autográfica escrita por Fray Juan Montoto, vicario del convento de San Francisco de Orense, sobre la fundacien, privilegios, indulgencias y otras circunstancias referentes á la capilla de los Remedios de dicha ciudad.

30 de 1803=Sale de la Coruna una expedicion marítima conduciendo «vacuna» á las Islas Canarias y posesiones de Amèrica y Asia.

DICIEMBRE

1 de 914—Privilegio del Rey D. Ordoño II concediendo á Sabarica Obispo de Mondoñepo, el Valle de Forne con la iglesia de San Juan y 40 hombres que tributasen un jabail, 40 carneros y algunos cuartetes de trigo.

1 de 1156—El Rey D. Alfonso VII con la Emperatriz y sus hijos D. Sancho y D. Fernando, confirma y toma bajo su proteccion lo que poseian el Obispo y Cabildo de Tuy, aprobando la division de bienes que habian hecho entre si.

1 de 1694—Toma posesion el Obispo de Orense Fr. Damian Cornejo, ilustrado cronista y sábio teólogo, distinguióse tambien en el cultivo de la Poesia. En la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional encuéntranse algunas de ellas, y notables por su «desenfado» con que están escritas. Murió en Orense á 28 de Abril de 1807.

1 de 1834—El ilustre gallego D. Domingo Fontan, catedrático de matemáticas sublimes de la universidad de Santiago, de mecánica industrial por el real Conservatorio de Artes y Sócio correspondiente de la Real, Acodemia de la historia, entrega al Excmo. Señor Secretario de Estado y del despacho de lo Interior, su «Carta Geomètrica de Galicia».

2 de 1861—Muere en Madrid el distínguido poeta gallego D. Alberto Camino.

3 de 1726—Publicase en en esta fecha el «Diálogo Armónico» sobre el «Teatro Critico en defensa de la música de los templos, libro escrito por D. Eustáquio Cerbellon, impugnando lo que sobre el mismo tema habia escrito el P. M. Feijóo

A nuestros suscritores

Deseando corresponder al pedido que el señor Fontela nos hace en el artículo que se ha servido dirigirnos en el número anterior, por cuanto él está basado en el propósito mil veces laudable de dar á conocer en estos paises los libros que Galicia posee como fruto de sus preclaras inteligencias, suplicamos á nuestros favorecedores y á todos los que tengan algun libro gallego quieran enviárnoslo á la Administracion, en calidad de prestamo, y con carácter de pronta devolucion, á cuyo servicio les quedarán agradecidos

Los Propietarios del Semanario.

Los libros gallegos

Sr. D. José A. Fontela.

Muy señor nuestro:

Al proponernos la fundacion de nuestro modesto semanario, ya lo hemos manifestado entonces, confiábamos para llevar á cabo nuestro propósito, en el patriotismo é ilustracion de algunos comprovincianos que no dudamos nos prestarian el contingente de sus luces á fin de hacer que la publicacion correspondiese dignamente á nuestras aspiraciones, que no son otras que las de constituir un órgano que sea perenne defensor y propagandista de los intereses gallegos en esta parte de América.

Y no nos habíamos equivocado: Pues, si hasta ahora no tenemos la satisfaccíon de haber traido á nuestras columnas las producciones de todos los gallegos ilustrados que existen entre nosotros, nos es muy grato poder contar á nuestro lado á la mayoría de los comprovincianos de buena voluntad y sano criterio, que nos ayudan constantemente, cada uno en la esfera que le permiten sus facultades, á llevar á delante los propósitos que nos animan.

¿Y cuál no será entonces, señor Fonte-

la, la satisfaccion que esperimentamos al ver que Vd. con las atribuciones que lo distinguen, se propone abrazar con estóica fé la noble causa que á todos nos reune en torno suyo, principiando por demostrar á los ojos de quienes no conocen á nuestra amada Galicia, el mejor de los tesoros, la mayor de las riquezas con que cuenta, y que bastaría para convertirla de pueblo desgraciado, en pueblo feliz, si tuviese la libertad de poderla esparcir por todos los ámbitos de su continente: sus libros?

Tarea difícil, es la que Vd. se propone, pero que con la ilustracion, constáncia y asiduidad que le caracterizan, y secundado por todos los que de buenos gallegos se precien, no dudamos pueda llevarla á feliz término para bien nuestro y honra de Galicia. Por nuestra parte, nos proponemos ayudarle con el concurso de nuestros esfuerzos, que por más débiles que sean, iran acompañados de una fuerza de voluntad inquebrantable.

Como verá por el aviso qué va mas arriba, tratamos de dar cumplimiento á su pedido, al mismo tiempo que damos algunos otros pasos encaminados hácia el mismo fin.

La tarea es difícil hemos dicho, y en ello nos ratificamos, teniendo en cuenta cuán costoso nos será, con dolor lo confesamos, el poder obtener datos de muchas de las producciones de nuestros eminentes literatos, y especialmente de aquellas que tienden á descurrir el velo con que los eternos enemigos de la civilizacion tratan y trataron siempre de empañar la luz que brilla en las conciencias de los hombres á medida que los siglos trascurren y la verdad se abre paso á traves de todas las vicisitudes de la vida humana, desechando el error y el oscurantismo en que se le tenia envuelta desde los remotos tiempos.

Sí; mentira parecerá á algunos, y dolor profundo nos causa solamente recordarlo, pero es lo cierto que á pesar de tantas producciones como han dado á luz los hijos preclaros de nuestra sin par Galicia, los libros gallegos se encuentran en escaso número: apenas si circulan algunos de ellos, sigilosa y ocultamente entre la juventud que hoy se levanta ávida de saber y deseosa de abrir los ojos á la luz de la sana razon que brilla por todas partes, tránsformándolo todo con sus rayos penetrantes y vivificadores.

Sabemos que muchos han solicitado con insistencia la remision de las obras del inmortal Viceto, y no han podido obtenerlas.

¿Cuál es la causa? Es que apenas si existen algunos pocos ejemplares diseminados por entre nuestros paisanos en los centros de poblacion, donde algunos podrán ser leidos á hurtadillas.

Es que las hogueras que ayer se encendían para quemar los seres humanos, se encienden hoy para quemar los libos que tienden á despejar la incógnita.

¿Habremos adelantado algo? Sin duda si se atiende á la diferencia que existe entre un ser humano y unas hojas de papel, deberemos decir, sí: mucho hemos adelantado; pero si nos paramos á considerar que en cada uno de esos libros quemados se pierde ó se inutiliza por mucho tiempo un soldado de la civilizacion, nuestra alma se parte de dolor, y no se atreve á contestar si hemos adelantado ó retrocedido.....

Sí, señor Fontela; hay emociones que solo tienen su esplicacion en el santuario de la conciencia del hombre que ve, siente y piensa con la mirada fija en la historía y en el porvenir de su patría.

¡Oh! No la relígion del Cristo, no, sino ese fanatismo retrógado é intransijente que subyuga todas las conciencias y hace vívir á los pueblos envueltos en las redes del oscurantísmo, es el que ha hecho desaparecer por millares durante las largas noches de imsomnio para Galicia, los libros en que se reflejaban ya los resplandores del nuevo dia.....

Estamos en el último cuarto de este siglo, y aun hay quien se atreva á presentarnos las sombras de aquella negra noche; dígalo sino el Obispo de Orense, acusando á nuestro vate Curros Enriquez ante los tribunales de justicia, por haber recopilado, por decirlo así, en un folleto los ayes quejumbrosos de aquel á quien Perez Costales en su «Folleto Republicano» llamaba con tanta insistencia *infeliz aldeano gallego*; y envolviéndolos en la forma y lenguaje de bella y sentímental poesía, los hace llegar en nuestro dulce y almibarado dialecto á oídos de los que se burlan de él desde sus encumbrados puestos.

Dígalo sino el Juez de 1.ª instancia desechando toda nocion de simple buen sentído, prestándose á servir de instrumento inconsciente á las maquinaciones del ultramontanismo, para condenar á nuestro inspírado vate al pago de una multa de 250 pesetas, 2 años, 4 meses y un dia de prision correccional, y las costas del

juicio. La poesía en que está fundada esa condena la hemos de trascribir cuanto antes en nuestro dialecto como fué escrita y hábilmente traducida al castellano por el ilustre abogado coruñes Don Luciano Puga y Blanco, en su brillantísima defensa de segunda instancia, donde le cupo la honra de haber salvado á Curros de las garras de sus viles opresores, saliendo triunfante el imperio de la justicia.

Este hecho ocurrido recien á mediados del año ppdo., léjos dé amedrentarnos, debe retemplar nuestro espiritu, pues sabemos que el enemigo está de frente, aunque poco á poco se van debilitando sus fuerzas.

¡Manos á la obra, pues, que el porvenir es nuestro.

—

Dejamos para otro número la contestacion de su carta, en lo que se refiere al «Centro Gallego». Estamos de perfecto acuerdo con las doctrinas expuestas por Vd. á tal respecto, pero disentimos algo en apreciaciones de conducta, sobre aquellos que proceden como el que Vd dice conocer, y que ha sido dos veces socio.

Lo saluda atentamente,

La Direccion.

Sanchez Caballero

—

Un suscritor, de Artigas, nos ha remitido, bajo sobre cerrado, un número del diario *A Patria* de Yaguaron, en que se consignan horribles detalles sobre el trájico fin de nuestro malogrado cómpatriota Sanchez Caballero.

La falta de espacio nos impíde darles cabida en este número—Agradecemos la deferencia á nuestro suscritor de Artigas.

Por otra parte, el desaliento se apodera de nosotros cuando vemos que la justicia ha emigrado por completo del suelo uruguayo.

Si asi no fuese, cómo se explica que despues de los datos semi-oficiales, suministrados por el periódico de Tacuarembó se consienta al ex-Jefe Político Suarez entonando himnos en loor del General y proclamado candito para diputado, cuando su morada debiera ser en la cárcel esperando el fallo de la justicia.

Como se explica entonces, que al MAL GALLEGO, MAL HOMBRE y MAL FUNCIONARIO Dr. Varela Stolle se le permita seguir siendo juez y parte en el sumario, ya que la dignidad y el decoro parece haberle vendido conjuntamente con la nacionalidad, por los *treinta dineros*?

Qué resultados tenemos de las tan pregonadas conferencias de nuestro Encargado de Negocios?

La prision de un pobre moreno, que es muy probable pague como justo por los que son pecadores.....

Entre tanto:

«Sigan las demostraciones
De fino amor y respeto,
Al *Encargado* biznieto
Del Conde de poblaciones.»

Obras son amores.....

—

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra lo siguiente:

«Dice *El Faro* de Vigo:—En el vapor *Orenoque* de las mensagerías, llegado anteaer á Lisboa, regresó á Galicia Doña Pastora Capdevila, viuda, enferma y con un hijo de diez años, á quienes el «Centro Gallego» y la sociedad Laurac-bat de Montevideo, costearon el pasaje é hicieron importantes donativos en metálico.

Digna de todo elogio es la conducta de nuestros paisanos en América, que tanto se distinguen siempre por sus sentimientos filantrópicss.»

Actualmente se está reconstruyendo por cuenta del «Centro» la casa de nuestro consocio D. Ramon Chans, y para no dejar grande huella en la caja de Proteccion, se efectúa la rifa de un álbun antre los socios.

«Obras son amores, y no buenas razones».

¡ Paso á Galicia !

—

Si; paso á mi querida patria.

Renace en ella la libertad, y al contacto de sus rayos explendorosos se ilumina la conciencia del puéblo.

Sacude Galicia el yugo de la opresion y la tiranía, y recobra su antígua potencia por largo tiempo anulada en las viles redes de la autocracia y teocracia, que han trabajado siempre por detener á la humanidad en su marcha progresiva.

Arroja la cadena del siervo para recobrar los derechos de pueblo libre.

No podia ser de otro modo. El pueblo que en varias fechas históricas ha batallado hasta vencer ó morir por su independencia y libertad; el pueblo que ha contado y cuenta por docenas hijos ilustres en todos los ramos del saber humano; el pueblo que posee una famosa Universidad, digna rival

de la un dia célebre de Salamanca; no puede ser, no, un pueblo exclavo.

Pudo un momento ese pueblo sin ventura quedarse aletargado á causa de la narcótica pozima que le suministraron sus infames opresores; pero ya despierto, marcha con paso seguro por la senda del progreso, sin que basten á detenerlo los innumerables obstáculos con que se pretende obstruirle el tránsito.

El desarrollo intelectual que se nota de algun tiempo á esta parte en ese honrado y laborioso pueblo, es asombroso; se multiplica en número crecido la prensa diaria; cuenta con revistas ilustradas en ciencias, artes y literatura, de reconocida importancia, que se publican decenal y semanalmente; lleva á cabo anualmente exposiciones regionales, efectúa certámenes literario musicales para estimulo de sus hijos; establece granjas modelos en beneficio y mejoramiento de la agricultura; funda escuelas de artes y oficios para los niños que quedan desamparadss en la horfandad; y en fin, fomenta la instruccion popular, ideal de todos los grandes pueblos, y base grandiosa de donde arranca el progreso de la humanidad; lo que prueba de una manera evidente su buena marcha, y que no obstante haberse quedado rezagado por las causas anteriormente expuestas á la lijera, se colocará dentro de poco á la altura de los pueblos que hoy marchan á la cabeza de la civilizacion.

¡Manes de los hijos ilustres de la patria mía, dejad un punto la mansion donde reposais; y ved como la semilla que produjera vuestra mente, principia á dar sus frutos! ¡Ved como Galicia se levanta regenerada por la inspiracion de vuestras inmortales obras, á las que irán unidos vuestros nombres eternamente! . . . . . .

II

Mientras tanto: ¿Qué les queda que hacer á los viles opresores de Galicia?—Esperar. Es el consuelo que les alienta á esos *benefactores de la Humanidad.*

Esperen, sí, pero inútilmente es esperar; porque jamás volverán aquellos tiempos fatídicos tan en consonancia can su modo de vivir y de pensar . . . . . .

Tiempos de triste recuerdo, en que millares de víctimas fueron inmoladas por el fanatismo de la teocracia, porque se permitieron pensar de otro modo que pensaba esa *señora*; víctimas que prefirieron el sacrificio á la retractacion de sus ideas, arraigadas profundamente en lo más íntimo del alma. Ideas fecundas que habian de impulsar más y más á la humanidad hácia adelante, y que se malograron en los cerebros donde se concibieran, por pasar sus autores á vivir en un calabozo, ó á mejor vida por medio de un *Auto de fé.*

Esperad, esperad, sí, propagadores del fanatismo y la oscuridad en la patria mia; esperad que ya volverán *vuestros tiempos*..... Esperad para siempre..... esperad.

J. C.

Cosas y casos

—

Círcula bastante entre nuestros paisanos una obra ilustrada del señor comandante graduado, Capitan de infantería, D. Emilio Balverde y Alvarez é intitulada «Atlas Geográfico descriptivo de la Península Ibérica».

Ignoramos si antes que nosotros alguno señaló las equivocaciones que en el detalle por provincias se notan, respecto á la extension que á las gallegas corresponde.

Tal vez el mismo autor haya rectificado, pero nosotros no lo sabemos, y en idéntico caso hállanse muchos paisanos.

Al hacer el señor Valverde la reseña general de Galicia, le da una poblacion de 1.847,217 habitantes, y una extension de 30, 377 kilómetros cuadrados.

Pero luego al decir la extension que á cada provincia corresponde, lo hace de esta manera:

Extension de Lugo.....	1955	kilómetros	cds.
» » Orense.....	1448	»	»
» » Pontevedra	908	»	»
» » Coruña	1574	»	»
Lo que da un total de..	6885	»	»

ó sea 23,492 kilómetros cuadrados menos de los que en la descripcion general hecha por el mismo autor.

Hacemos esta salvedad para llamar la atencion de nuestros paisanos y evitar confusiones.

—

Respecto á la extension de 30,377 kilómetros cuadrados, creemos que el señor Valverde se ha aproximado á la verdad. más no así en lo que á la poblacion se refiere.

La Geografía Universal de Malte-Brun, edicion de 1875, hace subir la poblacion de las cuatro provincias gallegas á 1.982,698 habitantes.

Y nuestro ilustre historiador señor Murguía, no cree aventurado suponer á Galicia en el año 1865 una poblacion de 2.000,000 de habitantes. Suposicion perfectamente lógica, si se tiene en cuenta que el censo de 1859 arrojó un to-

tal de 1.861,908 habitantes, es decir, 44,691 más de los que da el señor Balverde en 1880.

* * *

Con inmenso placer hemos sabido que el señor Murguía al fin se decidió á dar á luz el tomo 3.° de la Historia de Galicia.

No nos pararemos á ensalzar el nombre del maestro, porque es suficientemente conocido.

Recomendamos la adquisicion de la obra á todos los paisanos que quieran tener una idea exacta en lo posible de las evoluciones efectuadas en el transcurso de los siglos por el pueblo gallego.

Prestemos nuestro concurso á ese hombre que se desvela porque sean conocidas nuestras glorias, y hagamos á la vez que sus esfuerzos no sean estériles.

* * *

¡Qué gracíosos son!

Tenemos nosotros los gallegos unos *hermanos* que de puro graciosos se pierden de vista.

Hé aquí una prueba de ello tomada de un diario español de Montevideo, y que por cierto no es *La Colonia Española*.

«*La Gaceta de Cataluña* reflriéndose á los escándalos ocurridos en Roma, de que ya tienen noticia nuestros lectores, dice:

«Lo lo dice Mañe y Flaquer.

Cien mil eran los católicos que acompañaban los restos de Pio XI.

Doscientos hombres salidos «Dios sabe de donde», los que turbaron la triste ceremonia con groseros insultos y violentas amenazas.»

Esto nos recuerda el cuento de aquellos treinta gallegos que disculpándose de haberse dejado atropellar por dos indivíduos, exclamaron:

—Cómo íbamos solus!»

Este cuento ó chascarrillo tiene tanta gràcia, tanta, que debe circular por todos los ámbitos del globo, y de eso deben encargarse publicacion españolas.

Claro, pero en cambio si algun americano llama cobarde al gallego, pronto tendremos á esas mismas publicaciones (es decir, *á las de por acá....*) dando mandobles á diestra y siniestra y diciendo á todo el mundo: «Eh! ¿quién se atreve á insultar á los gallegos á esos honrados valientes, sufridos (demás, eso sí) trabajadores, pundonorosos, etc. etc., hijos del Noroeste?

Ah! sí, *gallegos* son hasta la pared de enfrente. Pero nosotros lo que queremos son gallegos.

* * *

No daremos conclusion á estas líneas, sin antes suplicar á un amigo nuestro que vuelva pronto de su viage á Norte-América y á la China, donde parece se fué en busca de un tipo que pueda presentarnos para modelo en aquello de saber discutir ideas sin confundir con las personalidades.

Nos parece viaje inútil, pues que los dos tipos que hasta ahora nos ha dado no pueden satisfacernos. Ni nos quedamos con el Chino ni con el Yankee.

Recomendamos á nuestro amigo que haga una lijera escursion por Galicia, que allí seguramente hallará el tipo que cón tanto afan busca, y el cual nos agradará á todos.

Los escritores gallegos discuten en general con tanto calor y franqueza, cuando menos como los yankees; pero en tratándose de una cuestion que afecte en en lo más mínimo á nuestro país, únense todos para defenderlo á capa y espada.

Y si alguno de ellos da un tropiezo, cegado por su exagerado cariño al país, los otros, lejos pe valerse de ese tropiezo, le ayudan á levantarse, y aun le defienden en caso de ataque, teniendo siempre presente los santos fines que todos perseguimos.

Así, pues, ní yankee ni chino: gallego le queremos.

B. S. V.

«La Ilustracion Gallega y Asturiana»

Esta respetable hoja periódica que se imprime en Madrid bajo la direccion del ilustrado comprovinciano D. Alejandro Chao, uno de los hijos que honran á Galicia, y en la cual colaboron muchos otros señores de conocida reputacion en el mundo de las letras, sabemos con disgusto que pocos son los gallegos y asturianos que aquí estan suscritos á ella.

Parece imposible que existiendo como existen millares de paisanos, muchos de ellos con posicion respetable, y otros con modesta si no holgada posicion; no hayan prestado mejor acojida á una publicacion ilustrada, artístico-literaria, obra de gallegos y asturianos para asturianos y gallegos.

Una publicacion de este género, donde el gallego y asturiano estudiosos encuentran reflejados—digàmoslo así—todos los conocimientos necesarios para dar base á una regular educacion; donde se ven reseñados artística y literariamente todos los hechos y escenas de la vida de la ciudad, de la villa y de la aldea; donde se ve la lucha constante del innovador espíritu de la época que tiende al progreso, abandonando las añejas tradiciones, imposible parece, volvemos á repetirlo, que no haya mereci-

do más proteccion de quienes tenemos el deber de prestársela.

Ninguna publicacion de España se ocupó ni se ocupará con el celo y asiduidad de las regiones gallega y asturiana que la *Ilustracion*, y esa asiduidad y ese celo tienen una natural explicacion.—Las personas que la crearon bajo un noble propósito, son gallegas y asturianas, y hé aquí la razon porque contamos con un paladin dispuesto siempre á luchar por la noble causa de aquellas bellísimas regiones.

En cambio de tan señalado servicio como nos viene prestando, le pagamos con la mayor ruindad, hacienda del deber una palabra hueca sin otro sentido en nuestro lenguaje que el expresado en esteconcepto.

Al enunciar todas las consideraciones que dejamos expuestas, no nos mueve otro deseo que el de servir en algo la causa que con tanta bizarría viene sosteniendo *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, para la cual deseamos mejores y màs felices dias que los que cuenta hasta el presente.

Nos consta que dicha publicacion le cuesta á su Director y propietario considerables pérdidas que viene reparando con estóica ca fé en bien de un patriótico pensamiento.

Oigannos los gallegos y asturianos en esta manifestacion de sinceridad; no nos proponemos procurar con esto lucro alguno; solo sí, deseamos que todos con nosotros y nosotros con todos, demostremos que sabemos cumplir con nuestro deber.

El Telliense.

¡ Mas luz !

Las discusiones que se mantienen con algun calor son las que realmente producen interes, asi como cuando la tempestad ruje sobre nuestras cabezas es cuando más impresiona nuestros nervios.

Cnando para tratar una cuestion cualquiera, en lugar de irse *al bulto* se anda uno con paños mojados, resulta que pasa desapercibida ó mirada con desden, es decir: para los que leen, ni es *chicha* ni *limoná*. Por esta razon, precisa encarar las cuestiones de manera que interesen, aunque se revuelvan algunas bílis.

Pueden creer mis lectores: cuando escribo es con objeto de que se lea lo que escribo; y creo que de mi parecer son todos los que toman una pluma en la mano.

Cuando traté la cuestion *un pedazo de gaita*, me pareció que valía la pena de interesar en ella á los lectores, y de ahí que haciéndola sonar fuerte, resuenan todavia sus écos en La Union Gallega.

En artículos anteriores, creo haber probado los benéficos resultados que obtienen las naciones, de que todos les actos de sus hombres públicos, y todas las opiniones que sustentan los ciudadanos sean objeto de discusion, bien tranquila, bien acalorada.

No solo de esta manera se aquilatan las ideas, y los principios, sino que se se corrijen los abusos y se da útil enseñaza á todos los que se se extravían.

Un presidente ó monarca, un ministro, un general, un alcalde, un hombre público cualquiera, realiza un acto concerniente al puesto que desempeña. Con la mejor buena fé comete un error, ó con todo propósito abusa da su autoridad ó falta á su deber.

La prensa levanta su potente voz; y si hay error inocente, el que lo cometió lo ve de manifiesto, y su buena fé lo obliga á corregirse y á remediar ese error, si le es posible.

A no haber un periódico para hacerle notas su extravío, quizá nunca se apercibiese de él; y el mal se perpetuaría.

Si por otra parte, la falta es intencional, se encuentra descubierto, y, ó retrocede en el camino emprendido, que es lo mas natural, ó si no retrocede, él mismo se precipita en el abismo sin fondo que sus faltas ó crímenes le abren en el concepto público. Es decir, que allí donde domina la costumbre de que la prensa se ocupe de todo, podrán cometerse crímenes, pero esos crímenes no quedan ocultos en tenebrosa oscuridad. Salen á la luz, y tarde ó temprano se pagan. Hé aquí los benéficos resultados de hablar clarito cuando se puede.

No sabemos que seguirán opinando los señores *Bertoa* y *R. C.* respecto á su propio proceder cuando iniciaron la cuestion que promovió el debate hoy empeñado. No sabemos si continuarán creyendo que obraron perfectamente bien ó si juzgan que hubiera sido mejor seguir otro camino. Tal vez tienen la profunda conviccion de que su proceder es completamente ajustado á la razon y á la conveniencia.

Pues á pesar de todo, á pesar de esa conviccion, yo me animo á creer que otro dia serán más cautos en sus apreciaciones y en su manera de manifertarlas. Han de meditar más lo que escriben, pensando que hay quien está dispuesto á poner de relieve los resbalones que den.

Ellos juzgan que sus doctrinas y proceder se ajustan á la sana razon y á la conveniencia de los gallegos. En este caso, diran:

Si en estas condiciones se nos critica, que será el dia que nos deslizemos?

De ahí que pongan tiento y compas en sus pasos.

Conste, sin embargo, que yo sigo creyendo que dichos señores no han estado asistidos de la razon en su proceder.

A otro punto.

Todos saben que *Bertoa* no es el nombre de un individuo, sino un seudónimo que usa ó usó.

Todos saben que R. C. no es un nombre, y aun estas iniciales no aparecieron en los artículos que defendian las teorías de *Bertoa*,

Pues bien: los ataques mios no iban á fulano ni á zutano; iban simplemente á un *Bertoa* que no és nombre de nadie y á un incógnito que no dió su nombre.

Yo entro disfrazado en casa de una persona que respeto mucho. Sin embargo la tuteo y le revuelvo la casa sin que se enoje. Ella logra conocerme á pesar de mi disfraz, y me bromea hasta el exceso. Pero llega el momento en que me despojo del antifaz, y entonces me guardaré muy bien de permitirme confianzas de ningun género. El individuo en cuya casa estoy me tratará con la cortesía y delicadeza que es natural; se habrá dejado á un lado la voluble verbosidad para dar paso al tono reposado.

Yo hablé, pues, á un disfraz y á un incógnito. Mal hicieron el disfrazado y el incógnito en recojer para la persona lo que se decía á su traje. Bueno estaría, si al ver pasar en dias de Carnaval á un individuo disfrazado de oso, le preguntara yo como era tan peludo ó como le habia crecido tanto la cola, y en ese momento se despojara de su antifaz y me pidiera una satisfaccion por tamaño insulto.

Yo suelo usar algun seudónimo, pero me guardaría muy bien de recojer para mí lo que á mi seudónimo dijeran.

Lo bueno es que, la mayor parte de las gentes ignoraban por completo que *Bertoa* fuese el Sr. Ferreiro y que el que yo llamé su ayudante fuera el Sr. Cerdeiras.

Otra cosa debo decir. Mal temple tienen estos señores para periodistas, si una cosa tan insignificante los ha de sacar de quicio.

El periodista ó el que escribe necesita tener una dósis fuertísima de paciencia, y unos grandes oidos de mercader.

Si no es así, si á cada pulla que le dirijen ha de perder los estribos, ¡adios mi dinero!

No pasará dia sin que arme una zambra, y ó tendran que encerrarlo por dar de palos á todo el mundo, ó le moleran las costillas diariamente. Creo que no querran ser de este jaez los señores aludidos.

Como tengo que hablar más lo dejo para otro número.

Francisco Vazquez Cores.

LITERATURA

SABER VENCERSE

Eres tan bella como las flores
Que en primavera lucen doquier;
Son tus dos ojos nidos de amores;
Pareces ángel más que mujer.

Cruzar te he visto con tu mantilla
Por una calle.... ya no sé cual;
Llevabas guantes de cabretilla;
Tu pie calzado bota imperial.

De tu belleza Dios es testigo,
Como un imbécil, me enamoré;
Mas luego supe por un amigo
Ciertos detalles que callaré.

Entonces dije:—Si yo cediera
A los impulsos de mi pasion,
Pronto entraría la *filoxera*
Por los dinios del corazon.

Antonio de San Martin.

Aires d'a miña terra

Por M. Curros Enriquez

O MAYO

Aquí ven o mayo
De frores cuberto.....
Puxéronse á porta
Cantándome os nenos;
Y-os puchos furados
Pra min estendendo
Pedíronme crocas
D'os meus castiñeiros.

Pasai, rapaciños,
Calados e quedos;
Q' o qu' é pol-o d' hoxe
Que darvos non teño.
Eu sónvol-o probe
D'o povo gallego:
Pra min non hai Mayo,
¡Pra min sempr' é inverno!....

Cand' eu m' atopare
De donos liberto
Y-o pan non me quiten
Trabucos e préstemos,

E com' os d'o abade
Frorezan meus éidos,
Chegado habrá estonces
O mayo q' eu quero.

—

Queredes castañas
D'os meus castiñeiros?....
Cantádeme un mayo
Sin bruxas nin demos:
Un mayo sin segas,
Usuras, nín preitos,
Sin quintas, nin portas,
Nin foros, nin cregos.

MISCELANEAS

Lectores: (si los tengo) estoy aun, como os dije el otro dia, enteramente electrizado. Y no es para menos: Tres números consecutivos van ya que *La Union* ostenta en sus columnas un faro luminoso, cuyos destellos, lo confieso, me acortan la vista: es la electricidad; yo que durante aquella indigestion de marras, habia estado á oscuras, tenia precisamente que sentir los efectos de la luz, más aun, de esa luz penetrante que no respeta ni los últimos rincones.

Y vereis lo que me pasó: Me tomé (en la mano, por supuesto) los tres números consabidos, me acosté como tengo por costumbre hacerlo de noche; ya en la cama, me puse á ver el primero (aquel de doble luz) y ¡oh! aquello fué para mí un *narcótico:* me quedé dormido, y luego mi triste lámpara se habia apagado por falta de aceite. Pero ¡oh sorpresa! ¡oh sobresalto! Me recuerdo y al abrir los ojos me encuentro con mi humilde habitacion iluminada como por encanto: ¡La luz se ha hecho! exclamé, y en efecto: aquellos tres faros se habian encendido, y mas que luz, parecian un terrible volcan..... Al ver aquello, me asaltó la idea de si habria llegado el momento de ser llamados á juicio. Pero mas tarde al levantarme y salir, me apercibí de que todo habia sido un sueño; pues ni el Sol se habia oscurecido, ni la tierra tembló, ni los muertos se han movido de sus tumbas!..

Y con esto, se disuelve y se evapora

Pir-lin-plin.

*
* *

AS AVENTURAS D'UN RAPAZ

NUNHA FESTA EN GALICIA

—

(Continuacion)

Esta cuitadiña santa,
Mais bonita qu' unha nube,
Chámanlle de n'ome os cregos
A santiña d'a saude.

E par-Dios qu'o nom' é bon
Pois os cregos van a tempo,
Porqu' o pan vólvese asmo
Se non lle botan formento.

Eles xa tiñan en conta
(Xa que d'a sapta se trata)
Que todiño aquel paisano
Que por sorte alí se meta
Non marcha de xunta vírxen
Sin deixarlle unha peseta.

¡Ay! eu nunca un carto lle din,
Pois a gracia é ben pouca
Ter que sacal-o d'a boca
Pra botarllo a un galoupin.

Hay alguns d'a queles cregos
D'os outros tempos pasados,
Qu' lle fan crer a xente
Qu' a santiña d'a saude
Tod' os anos fai milagros.

E mais eles teñen razon
Qu' fai milagros abondo,
Pois n' hay ano que non deixe
Uns mil duriños en fondo.

Mais, pra qué culpar a santa
Se non ten a culpa esta,
De que se perdan os cartos
N'o dia d'a sua festa?

Pois a min gústame moito,
A pesar de ser rapaz,
Botal-os cregos por diante
Por non deixal-os atras.

E s' non lles gusta a eles
A relacion d' esta festa,
Qu' aprendan a andar direitos,
Pois donde non hay abogados
Tompouco debe haber preitos.

Figurádebos leutores,
Todos os d'a quela terra,
Qu' non hay santa millor,
Y-aquel home qu'a pintou
Xa deixou de ser pintor.

Pero deixemos as santas,
Obispos e cardenales
Qu' teñen o nido n'a igresia
Com' anduriñas e pardales.

(*Continuará*).

—

Cerrado ya el presente número, recibimos de nuestro corresponsal en Minas una carta para ser publicada; debido á lo cual tenemos que transferirla para el próximo.

AÑO I--Núm. 16 MONTEVIDEO Diciembre 4 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

A nuestros suscritores

Deseando corresponder al pedido que el señor Fontela nos hace en el artículo que se ha servido dirigirnos en el número anterior, por cuanto él está basado en el propósito mil veces laudable de dar á conocer en estos paises los libros que Galicia posee como fruto de sus preclaras inteligencias, suplicamos á nuestros favorecedores y á todos los que tengan algun libro gallego quíeran enviárnoslo á la Administracion, en calidad de prestamo, y con carácter de pronta devolucion, á cuyo servicio les quedarán agradecidos

Los Propietarios del Semanario.

Efemérides de Galicia

DICIEMBRE

4 de 1165—El Rey don Fernando II concede el dominio de la ciudad de Orense á su Obispo D. Pedro, en agradecimiento á sus servicios y al patrocinio de San Martin y Santa Eufemia.

4 de 1095—El Papa Urbano II concede á Dalmacio obispo de Compostela, que dicha Sede no reconociese sujeccion más que á los pontífices, únicos que podrian consagrar á los obispos que le sucediesen.

5 de 1611—Toma posesion del obisbado de Orense Fr. Sebastian de Briciano.

5 de 1748—Notable carta del P. Feijóo á su hermano, que se conserva autógrafa en Casdemiro.

5 de 1834—Por Orden de la Reina Gobernadora se pone de manifiesto al pùblico durante diez dias, para que pueda ser examinada, la «Carta Geométrica de Galicia» de don Domingo Fontan.

6 de 1483—Es tomada por traicion la fortaleza de la Frouseira y hechos prisioneros el Mariscal Pardo de Cela y su hijo D. Pedro.

7 de 1695—El Obispo de Orense Fr Juan Muñoz de la Cueva, publica en este dia las honras fúnebres del Obispo de de Cádiz D. Tomás Barcia.

7 de 1772—Muere en Madrid el escritor gallego P. Martinez Sarmiento, siendo general de la Orden de Benedictinos.

8 de 1622—El Obispo de Orense D. Juan de la Torre y Ayala, el Cabildo y el Ayuntamiento y procurador general de la ciudan, juran mantener y defender el misterio de la inmaculada Concepcion.

8 pe 1868—Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia, el ilustre gallego Excmo. señor D. Antonio Romero Ortiz.

9 de 1632—Entra en Tuy el Obispo de aquella Diócesis D. Diego Vela.

9 de 1874—Muere el ilustrado publicista gallego D. Benito Angel Sotelo y Rivas. Habia nacido en Santiago el 7 de Abril de 1796.

10 de 1773—A los 25 años obtiene el señor Figueroa y Barreiro (más tarde Patriarca de las Indias) por rigorosa oposicion la canongia doctoral de la catedral de Orense.

El «Centro Gallego»

Sr. D. José A. Fontela.

Muy señor nuestro:

Concluíamos en nuestro número anterior, despues de ocuparnos algo, de los *ratones de sacristía*, que merman en grande escala los libros gallegos, manifestándole que en el presente, contestaríamos el artículo que Vd. se ha servido dedicarnos, en lo que se refiere al *Centro Gallego*, puesto que parece nos hallamos un tanto en desacuerdo en cuestiones de conducta, y acordes en cuanto á las doctrinas expuestas por Vd.

Vamos, pues, á cumplir nuestra promesa, aunque de la manera mas breve que nos sea posible, por carecer del tiempo y espacio necesarios para extendernos lo que quisieramos sobre el particular.

Nosotros creemos que la base primordial de toda Asociacion, es la carta fundamental por que deba regirse, ó sean sus estatutos.

El *Centro Gallego* se constituyó con un Reglamento, en el cual se consignaban más ó menos los mismos principios y las mismas tendencias del que hoy está en vigencia, pero carecía, á nuestro juicio, de ciertas amplitudes que conceptuamos necesarias para el desarrollo y extension de las raices necesarias para dar fuerza y vigor á un árbol que se quiere llegue á ser frondoso para que á su sombra benéfica podamos cobijarnos el mayor número posible, burlando los rayos chispeantes de un sol que pretende abrasarnos.

Así lo han comprendido tambien, seguramente, los que se han propuesto sustituir el Reglamento primitivo por el actual.

A éste, no pretenderemos por cierto, presentarlo como un modelo de perfeccion; antes bien creemos que en la practica le irán apareciendo algunos puntos que merezcan ser reformados; pero, sí, lo creemos uu Reglamento á todas luces liberal, en el cual se consigna por medio de todos

sus artículos, el culto debido á los sagrados principios democráticos que sustentan y dan vida á nuestra jóven asociacion, sin los cuales seria imposible su existencia.

Ahora bien: Vd. dice conocer á uno que se ha retirado dos veces del *Centro* por creerlo, como otros muchos, una sociedad puramente de recreo, á pesar de lo mucho que promete en sus estatutos.

Tenemos la conviccion de que nuestra Sociedad ha hecho hasta hoy todo cuanto humanamente le ha sido posible por llevar á la práctica las teorías y principios fundamentales que sienta en su constitucion, sin que esto importe ni siquiera querer disculpar á las Juntas Directivas de los errores más ó menos garrafales que puedan haber cometido.

Pero, aun cuando así no fuera, ¿cree, Vd. señor Fontela, que cuando se tiene amor á una institucion, y ese amor es fortalecido por una fé verdadera en la bondad de la causa que representa, debemos retirarnos á la abstencion?

¿Le parece á Vd. que ese sea el medio mejor que debamos adoptar para llegar al logro de nuestras aspiraciones?

No, seguramente, pues le vemos á Vd. en otras sociedades pugnar valientemente por la consecucion de fines honestos que le permitan llevar sus ideas y sus propósitos al seno de las mismas, para mejorar si es posible sus condiciones y su modo de ser; y esa es la conducta que á nuestro juicio debe seguirse siempre que creamos que las Juntas Directivas no llenan cumplidamente nuestras aspiraciones, máxime cuando los Reglamentos pongan en nuestras manos los medios fáciles y rigorosamente legales para ejercitar nuestros derechos.

Para nosotros, tanto en sociedades como en política, la *abstencion* solo es justificada cuando no existan leyes que garantan el libre ejercicio de nuestros derechos y no se pueda permanecer en la *accion* sin menoscabo de nuestra dignidad y de nuestro decoro; y como ese caso no ha llegado aun, ni creemos llegará jamás en nuestra asociacion, no habiendo como no hay *mazorcas ni inscripciones fraudulentas*, y sí, un Reglamento democrático y liberal, dentro del que, todos, sin distincion de clases ni categorías, podemos pugnar por la efectividad de lo en él estatuido, no hallamos ni hallaremos nunca justificada la actitud de los que del *Centro Gallego* se separen por no estar conformes con la marcha que le imprimen sus directores.

Esto es, señor Fontela, lo que nosotros contestaríamos á los que á nosotros se acercasen, manifestándonos haberse retirado una ó más veces del *Centro* por creer que él no responde debidamente á las legítimas aspiraciones de sus asociados.

Por lo demás, unimos nuestra humilde voz á la del señor Fontela, para pedir que el *Centro* inaugure cuanto antes una série de conferencias, á fin de que la seccion de instruccion pueda marchar decididamente por el camino á que ha dado principio con la instruccion primaria, mientras que la de Proteccion pone todo su empeño en socorrer la desgracia y proteger al necesitado.

Lo saluda atentamente

La Direccion.

Honor á los gallegos de Nueva Palmira!

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar el dia 20 del pasado mes, la solemne inauguracion oficial de la Delegacion del Centro Gallego en Nueva Palmira.

Cedemos con gusto nuestras columnas para dar cabida á los importantes documentos en que aquella Delegacion comunica á la Junta Directiva de nuestro Centro el brillante éxito que ha obtenido la fiesta que con tal motivo ha acordado celebrar.

Felicitamos ardientemente á la digna Comision Delegada de Nueva Palmira, por tan fausto acontecimiento, que señala un signo de vida mas en los anales del Centro Gallego de Montevideo.

Orgullosa debe sentirse nuestra querida patria al ver la actitud que el acendrado amor hácia ella despierta en todos sus hijos en esta parte de América.

Hombres de todas las nacionalidades que gustosos contribuís á prestigiar los actos de nuestra naciente institucion, recibid el agradecimiento sincero de los que de veras amamos á nuestro suelo natal.

Bellas palmirenses, que habeis tejido en flores con vuestras manos divinas los nombres de nuestras provincias idolatradas, sabed que más allá de los mares, donde ellas se encuentran, existen millares y millares de almas agradecidas, que al recibo de esta noticia os colmaran de bendiciones; más, como sus écos no llegarán hasta vuestros oidos, porque el inmenso Océano los envuelve entre sus rugientes olas, permitidnos que haciéndolos intérpretes de los sentimientos del pueblo gallego, sirvamos de mensajeros para hacer llegar hasta vosotras el tiernísimo afecto de simpatía que

habeis conquistado de parte de los hijos de Galicia por vuestro concurso valioso á la obra santa de regeneracion que hemos emprendido en esta vuestra patria que hemos elegido para nuestra morada, donde al amparo de sus leyes tutelares creimos poder llorar tranquilamente con amargas lágrimas las infortunadas causas que nos condenan al ostracismo!.....

¡Ojalá que la actitud de nuestros comprovincianos de Nueva Palmira tenga imitadores en los otros pueblos de campaña hasta llevar á feliz término la idea grandiosa que ha concebido el Centro Gallego.

Cuando esto suceda, nos daremos por satisfechos, y las *omisiones* ó injusticias que con nuestro nombre se cometan, podrán ser contestadas con el Desprecio.

Entonces, poco se nos importará hasta de las *alegorías* españolas en que se omita algo que tenemos derecho á reclamar.

Paso al Centro Gallego!

—

Delegacion del Centro Gallego de Montevideo en Nueva Palmira.

Noviembre 25 de 1881.

Señor:

El 20 del actual ha tenido lugar la inauguracion oficial de esta Delegacion, que anticipadamente hemos anunciado á esa Corporacion distinguida.

El acto aludido, señor, no ha dejado nada que desear; podemos decir con orgullo los gallegos de Palmira, que en proporcion de poblacion no se habrá celebrado un acto con más explendor en todo el país. Hemos tenido el gusto de ser honrados con la asistencia de lo más brillante de esta poblacion; bajo el glorioso pabellon de nuestro Centrose reunieron todas las clases sociales sin distincion de nacionalidad.

Abrióse el acto inaugural á las 7 de la tarde, á los sonoros acordes de la marcha real española, hábilmente ejecutada por la banda municipal de la Colonia, de la que es director nuestro distinguido y apreciable compatriota D. Gines Montaner. El recuerdo de la patria querida y las armoniosas notas que saludaron á tantos héroes, no dejò, señor de arrebatarnos por un momento, creyéndonos trasportados á aquel bello suelo donde corrieron felices los dias de nuestra infancia.

Dióse lectura por el señor Secretario al discurso inaugural del Presidente que suscribe, cuya copia adjunto.

El señor D. Pedro Bosque, Juez de Paz de esta seccion, dijo entre otras cosas que como hijo de español, felicitaba á los señores de la Comision y hacía fervientes votos por la prosperidad de la Sociedad gallega.

Inmediatamente, nuestro paisano el doctor don Feliciano Salgado, dió lectura de la poesía cuya copia acompaño.

Tomó la palabra el señor don Nicasio Egaña y demostró una vez más los lazos que unen á los hijos de la benemérita *Laurac-Bat* y á los del *Centro Gallego*.

Volvió á hacer uso de la palabra el doctor Salgado, que con la facilidad y elocuencia que le son propias, hizo una breve reseña de lo que es esta perla engarzada en la embocadura del Paraná y del caudaloso Uruguay; describió con la lucidez y brillo con que él sabe hacerlo, la hermosura de este suelo, su clima y sus producciones; expuso el mérito que en tiempo no lejano tendrá esta preciosa joya, por su posicion topográfica y los dones especiales de que ha dotado la naturaleza á la bella Palmira, que llegará á ser, no lo dudamos, el puerto màs importante del Uruguay; continuó haciéndonos la descripcion de aquel hermoso pedazo ce tierra en que hemos visto la luz, de aquel pedazo de nuestro corazon, porque dicho sea, señor, el gallego, disfrute de la posicion que quiera, y doquiera que se encuentre, siempre conserva en su corazon el recuerdo de la tierra amada; ni los años, ni las evoluciones buenas ó malas que experimente son bastante á mitigar el dulce recuerdo de la humilde cabaña ó del señorial palacio en que ha nacido.

¡Loor eterno al suelo de nuestros ensueños, de nuestros suspiros, de nuestra nostalgia; y concluyó dicho señor Salgado exponiendo el objeto de la Sociedad y exhortando á los gallegos á ser fuertes por la union.

Hizo uso de la palabra el jóven preceptor hijo de la hermosa Antilla española, don Jose Valdez Mora, exponiendo el objeto y razon de ser de las asociaciaciones, y concluyó su discurso con un caluroso viva á la fraternidad universal, á la República oriental á España y á nuestra querida Galicia, el que fué sinceramente contestado por el señor Salgado con un viva á Cuba libre, en España libre, calurosamente secundado por los concurrentes.

El doctor don Cárlos Martinez Castro, Representante de la Nacion y socio Honorario de la Seccion de Proteccion, expuso en breves frases sus deseos por la prosperidad y progreso de nuestra Asociacion.

Debo decirle, señor, que los intérvalos fueron amenizados con el entusiasta y pa-

triótico «Himno de Riego» ejecutado por la banda antes citada.

En el acto de la inauguracion, nos ha sido entregada por el señor Carminato la nota cuya copia remito á Vd., núm. 3.

Tambien remito copias de las pasadas á esta Delegacion por los socios honorarios señores Jefe Político y Juez L. Departamental de la Colonia (núms. 1 y 2).

El señor Montaner tuvo el gusto de obsequiarnos con una sentida pieza de nuestra popular *Muiñeira*, hábilmente ejecutada al piano.

Se dió por terminado el acto á las 9 1/4 de la noche, segun consta del acta cuya copia acompaño, la que ha sido firmada por la mayoría de los concurrentes á esta fiesta universal.

No cumpliríamos con nuestro deber, si no diéramos como damos las gracias á los señores Vice-Cónsul Español, Juez de Paz, al encargado policial señor Berruti, y demás autoridades que han honrado con su presencia este acto.

Hemos sentido el que las atenciones oficiales hayan impedido á los señores Jefe Político y Juez Letrado Departamental asistir á esta fiesta, como nos lo habian anunciado, agradeciéndoles al mismo tiempo los sinceros deseos que demuestran por el engrandecimiento y progreso de esta Delegacion.

Al mismo tiempo enviamos las más expresivas gracias á nuestro compatriota el señor Montaner, por su noble y desinteresado proceder para con esta Sociedad.

A las 10 de la noche dió principio una tertulia á que habia sido invitado lo mas solecto de la Sociedad de Palmira.

En los salones de nuestra Sociedad hemos tenido el gusto de ver reunídas las flores más preciadas del jardin palmirense; el sexo *feo* tambien se hallaba bien representado, terminando dicha tertúlia á las 3 1/2 de la mañana.

Tal es, señor, el resúmen de la inauguraóion oficial de esta Delegacion.

Me es grato el decirle que el salon estaba gustosamente adornado, con banderas de todas las naciones, entrelazadas con la gloriosa de oro grana, símbolo de nuestra adorada patria. Llamaba la atencion de los concurrentes varios letreros, trabajo de algunas señoritas, hechos con flores, que decian: En la presidencia, «Honor á España»; al frente: «Gloria á Galicia»; y á ambos costados los nombres de nuestras cuatro provincias. El frente del local fué adornado con un hermoso frontispicio en el que se leía: *Inauguracion oficial de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo en Nueva Palmira — Novieubre 20 de 1881—Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense,—Mendez Nuñez—Pardo de Cela—María Pita—Moure—Rodil—Viceto*— el cual ha sido iluminado durante el acto referido.

Concluyo, señor, felicitando á todos los gallegos en general por el éxito de la fiesta aquí celebrada, deseando á ese poderoso «Centro» el mejor resultado en sus empresas, que todas tienden á la mayor gloria de la patria y á enaltecer á nuestra idolatrada Galicia.

Saluda á Vd. y á los señores de la Junta Directiva que Vd. tan dignamente preside,

Andrés Perez Vila,
Presidente.

Vicente A. Perez
Secretario.

Sr. Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

COPIA

DE LAS NOTAS Y DEMAS DOCUMENTOS REFERENTES A LA INAUGURABION OFICIAL DE ESTA DELEGACION

Colonia, Noviembre 16 de 1881—Al Sr. Presidente de la Delegacion del Centro Gallego en Nueva Palmira.—Recien ha venido á mis manos la atenta comunicacion de 9 del corriente, á que tengo el honor de acusar recibo, comunicándome el nombramiento que ha recaido en mi persona como socio honorario de ese Centro, é invitándome a la vez para su inauguracion que deberá tener lugar el 29 del corriente. —Sumamente reconocido á las distinciones y deferencias con que se ha servido honrarme, no puedo por menos que dar las más expresivas gracias, y haciendo fervientes votos por la prosperidad de ese Centro, tengo el honor de saludar al señor Presidente á quien Dios guarde muchos años.—*Wenceslao Regules.*

Núm. 1,595—Colonia, Noviembre 18 de 1881.—El infrascrito ha recibido la atenta comunicacion que esa Delegacion del Centro Gallego en nueva Palmira, ha tenido á bien pasarme con fecha 29 del que rije, en la que, como primer socio honorario y representante del Poder Ejecutivo en este Departamento, se me invita para el acto de la inauguracion oficial que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, de 6 á 7 de la tarde.—Me es altamente grato comunicar á Vd. en contestacion á la referida nota, que acepto gustoso la honra que se me dispensa con el nombramiento de socio de ese Centro, prometiendo desde este momento ya sea particu-

ú oficialmente, y en la esfera de mis atribuciones, propender al progreso y proteccion del Centro que Vd. tan dignamente preside, y si las atenciones oficiales me lo permiten, asistiré con el mayor gusto á la inauguracion anunciada. Con tal motivo y con mí consideracion más distinguida, saludo al señor Presidente y demás miembros de esa Comision.—*B. P. Carámbula.*—Al señor D. Andres Perez Vila, Presidente de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo, en Nueva Palmira.

—

Sres. Delegados del Centro Gallego en Nueva Palmira.—Señores: El que suscribe, presidente pe la Sociedad Italiana *Roma*, habiendo tenido el honor de recibir su nota fecha 15 del corriente, con la que le invitan á asistir á la inauguracion del Centro Gallego, no pudiendo concurrir personalmente á este simpático acto, delega como su Representante al socio-Tesorero señor Carminati, él que está encargapo de manifestar en nombre de la Sociedad, las timpatías que tenemos hácia ese Centro. — Deseando la mayor prosperidad á esa Sociedad, me es grato saludar á la Comision Delegada con todo el respeto, en mi nombre y en el de mis consocios.—*Nicola Ghihermino*, Presidente — *Bartolomé Pedemonte*, Secretario.—Nueva Palmira, Noviembre 20 de 1891.

—

DISCURSO INAUGURAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DELEGACION DON ANDRES PEREZ VILA

Señores:

La inauguracion oficial de esta Delegacion del «Centro Gallego» de Montevideo, está muy distante de ser un acontecimiento en medio de la sociedad que nos observa, si en ella no estuviese representada la importancia del Centro establecido en la Capital de la República.

Aquella grande asociacion, compuesta en su mayoría de hombres del trabajo, si puede llenar sus nobles aspiraciones establecidas en sus Reglamentos, habrá concurrido grandemente á mejorar las condiciones sociales, no solo tendiendo su mano protectora á la desgracia donde esta se halle, sino educando gratuitamente á la juventud que más tarde, y por el órden natural de las sociedades, vendrá á suceder en la direccion de los destinos del país que les vió nacer. Esta educacion la proporciona el Centro al que quiere racibirla en ciertas horas de la noche, para que pueda concurrir á las clases la parte menos acomodada de la Sociedad, despues de haber llenado con honradez sus ocupaciones para proporcionarse los recursos necesarios al sosten de la vida. Este pequeño Centro no hace más que responder á equel alto propósito, haciendo por su parte todo lo que le sea posible para llenar los fines establecidos en la Seccion de Proteccion, abierta siémpre para todos los hombres sin excepcion de nacionrlidad, desde que la caridad no tiene patria y solo es hija del que sale en su auxilio. Es por tan laudable principio que se ha puesto esta Seccion bajo el amparo de todos los altos poderes de la República, haciéndolos socios honorarios de ella para que le presten la proteccion que es debida á una sociedad única en su clase, establecida en el país. Con tales sentimientos, no puede haber, ní aun la presuncion de que queremos separarnos del resto de nuestros compatriotas, ni de la Sociedad en que vivimos; antes bien propendemos á la fraternidad Universal, iniciando aquí una otra Sociedad de Socorros mútuos, que vendrá á llenar otra necesidad por su índole de proteccion.

Los que hemos tenido la dicha de haber nacído en nuestra amada Galicia, llamada hoy por los extranjeros, y con mucha propiedad, la Suiza Española, somos por nuestro temperamento humildes, cuando se nos dispensan las consideraciones debídas á todos los hombres en sociedad; somos, pues, un elemento de órden en la República, concurriendo al bien, al progreso y estabilidad, basado todo en la ley que garante á todos los habitantes. Nuestros votos son por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria adoctiva, donde hemos consumido la savia de la vida, y patria de nuestros hijos, que han de concurrir, no lo dudo, á estrechar aun más los lazos de amistad con la madre patria, la más interesada en el bienestar de las que un dia fueron sus hijas, formando una sola familia bajo el glorioso pabellon de Castilla.

La Comision que me honro en presidir, y como órgano de la Sociedad que representa, tiene un verdapero placer en verse honrada en este acto con la presencia de un numeroso pueblo gue viene á presenciar, no una fiesta de los gallegos, sino de la humanidad: sintiendo esta Comision la falta en este dia, de las Autoridade-Superiores pel Departamento. Deseando paras nuestra perla de Palmira las bendiciones del Cielo, el Centro Gallege proclama la libertad de los pueblos y la fraternidad universal.

Hé dicho.

—

LA UNION HACE LA FUERZA

A MI BUEN AMIGO EL SEÑOR DON ANDRES PEREZ VILA, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DEL «CENTRO GALLEGO» EN NUEVA PALMIRA, EN LA NOCHE DE LA SOLEMNE INAUGURACION DEL CENTRO.

Iba un pobre caminante
Por un estrecho sendero;
Era el hombre entrado en años,
Quiero decir, casi viejo:
En pos de él iba el destino

Que á todos nos va siguiendo,
Para unos amigo malo,
Para otros amigo bueno,
Que destino bueno ó malo
Todos los hombres tenemos;
Mas, dejemos digresiones
Y siga adelante el cuento.

—

Hácia un lado del camino,
Altas montañas al cielo
Alzábanse, al otro lado
El mar sin límite, inmenso.....
Y solo había adelante
El sendero largo, estrecho.....
Iba la tarde acabando,
Iba la noche cayendo,
Y el pobre viejo cansado
Iba rendido y molesto,
Deseando hallar abrigo
Y alimento para el cuerpo,
Que el espíritu..... vivía
Con la fiebre del deseo.

—

Detúvose de improviso
Como clavado en su puesto,
Que el sendero vió cerrado
Por un peñasco tremendo,
Desprendido de alto monte
O allí arrojado al intento.
Viéndose así contrariado,
Hizo empeño por moverlo,
Empujo con fuerza y brío,
Pero fué vano su empeño,
Que era el peñon muy pesado
Y era solo el pobre viejo.
Convencido de lo inútil
De aquel inútil esfuerzo,
Esperó, á ver si llegaba
Algun otro viagero,
Con cuyo auxilio pudiera
Dejar el camino abierto.
Muy pronto estuvo á su lado
Un viadante compañero,
Hombre de hercúleas formas,
Muy varonil y dispuesto,
Que á la piedra arrimó el hombro
Con un empuje soberbio,
Pero el peñon.... ni por esas
Se movia de su asiento.

—

Unos tras otros llegando
Fueron varios viajeros,
Y al ver cerrado el camino
Entroles el desaliento;
Hasta que al fin, uno de ellos
Hablóles en estos términos:
«Piérdese un tiempo precioso
Con lo que estamos haciendo;
La fuerza de cada uno,
Aislada no mueve el eso;
Unámonos ahora todos,
Y las fuerzas reuniendo,
Lo que nos impide el paso
Rodará con gran estrépito.»
Aun no habia terminado
De hablar con sano consejo,
Cuando el jigante de piedra
Encontró potente el lecho
En los abismos del mar
A impulsos de aquel esfuerzo.

—

Despues siguieron unidos,
Y segun la historia cuenta,
No hubo obstáculos á su paso
Que aquella union no venciera.

—

En los dias de mi infancia,
Y á la luz de la candela,
Oí contar esta historia
Que ya entonces era añeja;
Lo que uno aprende de niño
Despues servicio le presta,
Por eso yo siempre tuve
A esta historia por maestra,
Y hoy que la encuentro oportuna
Aplico la moraleja.

—

Esta asociacion, señores,
Es la senda larga, estrecha,
Llena de espinas y abrojos,
Erizada de malezas
Que siembra torpe la envidia
Y la crlumnia rastrera;
Los hombres que la recorren
Con fé y constancia en la idea,
Alcanzarán lauro y gloria
Allá al final de la senda.
El primer iniciador,
Al viejo aquel representa,
Que ya rendido y cansado
Halló á su paso la peña,
Los demás, los caminantes
Que despejaron la huella,
Y encuentran en esta noche
Merecida recompensa.
¡Qué bien dijo aquel que dijo
Que la union hace la fuerza!
¡Socios del Centro Gallego
No olvideis la moraleja!

Feliciano Salgado.

Noviembre 20 de 1881.

—

ACTA

DE LA INAUGURACION OFICIAL DE LA DELEGACION DEL CENTRO GALLEGO EN NUEVA PALMIRA

En Nueva Palmira, Seccion 4.ª del Departamento de la Colonia, á veinte dias del mes de Noviembre, año de mil ochocientos ochenta y

uno; constituida la Comision de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo en esta Villa, en local de sus sesiones, con los miembros que la componen: D. Andres Perez Vila Presidente; D. Manuel de Castro, Vice-Presidente; D. Andres Fernandez, Tesorero; D. Juan A. Corbacho, vocal; y D. Vicente A. Perez, vocal-Secretario; se declaró abierto el acto de la inauguracion oficial de esta Dlegacion del Centro Gallego, con una numerosa concurrencia siendo las siete de la tarde. - Declaró el señor presipente abierta la sesion, exponiendo: que el Centro Gallego acata el gran principio de la libertad de los pueblos y la fraternidad universal. No siendo para más el acto, se dió por terminado á las nueve y cuarto; en prueba de lo cual, firman todos lo presentes.

Andres Perez Vila, Presidente; *Manuel de Castro,* Vice-Presidente; *Andrés Fernandez,* Tesorero; *Juan A. Corbacho,* vocal; *Jaime Muxi,* Vice-Cónsul Español; *Carlos Martinez Castro,* Socio Honorario; *Feliciano Salgado, José Cartelle, Manuel Gavilan, José Castro, Bernardo Perez, Manuel Perez, Pedro Bosque,* Juez de Paz; *A. L. Berruti,* por la Sociedad de S. M. Italiana, *Caetano Carminati; Nicasio Egaña;* Por la D. G. de I. P. *José Valdes Mora; Tomás Read, Teodoro Egaña, Juan A. Bó, Pedro Torrens, Marcelino Petit, E. Artagaveytia, F. Fontana, Pedro V. Illescas, Mateo Zenzuliche, Jacinto Laguna, Gerónimo Viacaba, Francisco Larroy, Martin Castillo, Augusto Roca, Arsenio Leal, Antonio V. Bayo, Victorino M. Fernanbez, Juan Oliver, Domingo Duclos, C. Read, F. Badaraco, Jacinto Gonzalez Rodriguez, Antonio Company, Gines Montaner, Isabelino Bardier, Domingo Bartolotti,* Cura párroco; *Ramon de Irazusta,* Cura del Carmelo; *Vicente A. Perez,* Secretario.

La carta de Minas

Publicamos á continuacion la atenta y patriótica carta que nos dirige nuestro corresponsal de Minas.

Agradecémosle sínceramente su felicitacion y los bellos conceptos que le merece nuestra humilde publicacion. Ponemos á su disposicion estas modestas columnas para tratar de todos aquellos asuntos que juzgue conveniente á la consecucion de los fines que perseguimos.

Héla aquí

Minas, Noviembre 24 de 1881.

Señores Directores de La Union Gallega.

Queridos comprovincianos:

Con toda la satisfaccion que puede caber á una alma llena de patriotismo, acabo de leer la carta que desde la capital de nuestra España les dirije á Vds. el Dr. Lopez de la Vega, y despues de haberla leído, no pude ménos que exclamar: ¡Bendita seas tú, oh Galicia! que produces hijos tan ilustres y tan llenos de amor y costancia para elevar tu glorioso nombre al puesto que mereces, y al que marchas agigantadamente, con pesar de los detractores ignorantes de tu gloriosa historia.

Esa carta, señores Directores, honra altamente nuestro nombre, por el que con tanto afan trabaja el periódico que Vds. dirigen, y como tal, La Union Gallega puede y debe sentirse orgullosa de haber merecido la atencion de una persona tan ilustrada como el Dr. Lopez de la Vega. Hace tiempo que leo con preferente atencion producciones literarias del Dr. de la Vega, y siempre observé en él además de su reconocida ilustracion, un amor acendrado hácia Galicia. Por ésto y por haber leido gran parte pe aquellas en *La Ilustracion Gallega y Asturiana* comprendí que ese brillante escrito debia ser hijo de Galicia, puesto que ponía su bien cortada pluma decidida y empeñosamente al servicio de la honra y buen nombre de nuestras queridas provincias á la par que otros muchos que con afan trabajan en igual sentido.

Cúmpleme, pues, el deber de felicitar á Vds. á la par que á todos los lectores de su periódico por la atencion de que han sido objeto.

Para mí seria una de las satisfacciones más grandes el ver La Union Gallega favorecida con plumas tan bien cortadas como la del Dr. de la Vega. Esto será quizá algo difícil, puesto que no son muy generales; no obstante confío en que esta publicacion, creada con un propósito eminentemente patriótico, siguiendo la marcha que se ha trazado, podrá mantenerse á una altura que honrará nuestro nombre. Veo afluir á sus columnas articulos muy bien escritos que merecerán la aprobacion de todos nuestros comprovincianos, y veo, en fin, que todos sus materiales son en favor de nuestra justa causa, y fundado en esto, es que auguro para ella una larga vida.

Debo decirles que los suscritores de aquí ven con gusto el que Vds. se adhieran á la protesta general que vienen haciendo todos los españoles esparcidos por esta República, por el trájico suceso de Tacuarembó, acaecido en la persona de nuestro compatriota don Manuel Sanchez Caballero, y el que suscribe haciéndose intérprete de los sentimientos expresados por nues-

tros compatriotas de ésta, ruega á Vds. no desmayen en tratar una cuestion que tiene ya afectadada la dignidad de los miles de españoles que de una á otra orilla del Plata claman por la justicia en demanda de reparacion, y la cual desean ver cumplida.

Les prometo ocuparme de esta cuestion oportunamente. Por hoy se despide de Vds. su afmo. compatriota.

A. S. S.

MISCELANEAS

La poblacion española de la República sigue siedo el objeto de las iras de la autoridad y de la prensa servil. ¿Por qué? Por que no transije con el crímen y la inmorlidad.

¿Y el Encargado de Negocios de España?.....

Siempre usando de sus cartitas para con su amiguito el General.....

Le aconsejamos que se mire en el espejo que le ofrecen las áutoridades consulares francesas en el bárbaro apaleamiento del Viernes por la tarde.

O sinó.... nada. ¡Sálvese el que pueda! para eso estamos en la Pampa.

*
* *

AMENAZAS

—

Falté tres dias una vez y dijo,
Casi loca de celos:
—Se burla de mi amor! ¡Oh que no venga!
Le ahogo si le encuentro.
Cuando esto decía yo llegaba:
Ella exclamaba ¡él es!
Y al ver que me abrazaba, yo le dije:
—*¡Que me ahogas mujer!*

AURELIANO J. PEREIRA.

*
* *

POESIA

—

I

El cielo se encapota, brama el viento,
El relámpago brilla, el trueno estalla,
Y del profundo abismo al firmamento,
Todo se aterra, se estremece y calla.

II

Pasada la tempestad: tienden las aves
Por la etérea region el raudo vuelo,
Y de júbilo cánticos suaves
Preludian tierra, mar, abismo y cielo.

Nicanor Rey.

*
* *

El «Centro Gallego» convoca á sus socios activos para reunirse en Asamblea General el sábado 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

Recomendamos la asistencia de nuestros consocios, por tener que tratarse en ese acto asuntos de sumo interés para nuestra Sociedad.

*
* *

El Domingo próximo pasado hemos tenido el gusto de asistir con la Junta de Proteccion del Centro, á la inauguracion de las piezas reconstruidas por cuenta de nuestra Sociedad para proporcionar albergue á nuestro consocio D. Ramon Chans y su familia, derrumbadas por el terrible huracan del 8 del pasado mes.

Hemos experimentado una verdadera emocion al oir de los lábios de aquel infeliz las palabras de agradecimiento que dirijió á la Sociedad que acababa de tenderle su mano protectora, arrancadas de lo íntimo de un corazon profundamente agradecido, y pronunciadas con esa sencillez y humildad que caracteriza á todos nuestros buenos paisanos.

Esas palabras fueron debidamente contestadas por varias de las personas asistentes al acto, haciendo todos fervientes votos por la prosperidad del «Centro».

Haremos constar, aun á riesgo de herir su modestia, que al celo, desinteresado y contraccion del señor Bustelo Lopez se debe en gran parte la prontitud y economía con que se ha llevado á cabo esta obra humanitaria y caritativa.

*
* *

Hemos recibido en cange el importante periódico «La Ilustracion Gallega y Asturiana» que se publica en Madrid, y «El Busca pié» de Lugo.

Ambos colegas nos dirijen un galante saludo que mucho agradecemos.

*
* *

En la noche del Viernes último quedó definitivamente sancionado el proyecto de estatuto de la Junta de Beneficencia Española, despues de una detenida discusion en la que el Presidente y varios otros miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego contribuyeron poderosamente á depurar el mencionado proyecto de cierto tinte de absolutismo y preponderancia con que habia sido revestido por la Comision redactora.

Algunas reformas de trascendencia han sido introducidas; no obstante creemos que el artículo último sancionado por «trece» votos contra «diez» despues de un largo debate, y aunque reconocemos el carácter de perfecta legalidad que reviste su sancion, tal vez represente la administracion del *Sacramento de la Extrema uncion* á la Junta de Beneficencia. Ojalá nos equivoquemos. Entre tanto, nosotros damos el ¡alerta! sobbre el particular á nuestros consocios, del «Centro Gallego», á quien creemos se someterá la conveniencia ó inconveniencia de entrar á formar parte nuestro Presidente de esa Junta.

El artículo citado designa para presidente honorario de la Junta Central al Jefe de la Nacion Española, pudiendo representarlo aquí el diplomático respectivo; y para las ausiliares de campaña, los Vice-Consules de cada pueblo.

Todos los españoles que nos consideramos mayores de edad, rechazamos y rechazar debemos esa *tutoria oficial* en una Junta ó Sociedad, formada por ciudádanos españoles.

¡ojo al Cristo, pues!

*
* *

Nuestro amigo y colaborador don Benigno Salgado Vazquez ha sido nombrado Vice-Cónsul Español en el Durazno, con motivo de los sucesos acaecidos allí últimamente.—Felicitamos al amigo por la merecida distincion de que ha sido objeto.

Versiones no muy favorables á su persona corren por ahí, desde que apareció estos dias en los diarios gubernistas la firma de nuestro amigo junto con los de otros compatriotas al pié de una publicacion que parece entrañar adulacion y servilismo.

Tenemos motivos para creer que la firma de ese amigo no ha sido puesta al pié de tal publicácion expontaneámente.

Unos dias mas, y veremos lo que resulta de tanto misterio.

*
* *

Suspendemos varios materiales por falta de espacio..... La música de siempre.

AÑO 1--Núm. 17 MONTEVIDEO Diciembre 11 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

DICIEMBRE

11 de 1416—Consistorio de Santiago, donde se hecha ver que cada blanca (moneda) valia tres dineros en Galicia.

12 de 1812—Victoria de Buenavista, alcanzada en Méjico por el famoso regimiento de Lobera.

12 de 1812—Las Cortes extraordinarias por órden de esta fecha, aprueban el establecimiento de una cátedra de Constitucion en el Seminario Nacional de Monforte, que se ofreció á enseñar gratuitamente D. Antonio Martinez de Torres.

12 de 1835—Accion de la Golada entre las tropas liberales y los carlistas, siendo derrotados estos últimos.

12 de 1853—Un violento huracan derriba la torre de la iglesia parroquial de Teo, estándose celebrando el sacrificio de la misa.

14 de 1791—Naufraga en Corcubion el patacho «San José» de la armada española, mandado por el segundo piloto don Andres de Soto.

15 de 1248—Muere el Obispo de Orense. don Lorenzo.

15 de 1784—Nace en Mondoñedo el célebre músico don José Pacheco, maestro que fué de la capilla de aquella catedral.

16 de 1836—La Diputacion provincial y comision de armamento y defensa de Lugo acuerda la creacion de un cuerpo de voluntarios, con la denominacion de «Celadores Lugueses, con el objeto de limpiar de facciosos la provincia, dando á estos voluntarios, además del uniforme, dos reales diarios, y por razon de pan ocho cuartos.

17 de 1483—Es sentenciado á muerte en garrote, en Mondoñedo, el célebre Mariscal Pedro Pardo de Cela.

17 de 1504—Bula de Julio II autorizando la creacion de la Universidad de Santiago.

17 de 1757—Mándase en esta fecha construir la fachada nueva, llamada de la «Azabacheria» de la catedral de Santiago, habiendo hecho los planos el insigne D. Ventura Rodriguez y dirigido las obras el arquitecto gallego don Luis Monteagudo.

17 de 1874—Muere en Madrid el inspirado póeta gallego y distinguido ingeniero de Minas D. Ramon Rua Figueroa.

El drama de Tacuarembó

Hace algunos dias, anunciamos á nuestros lectores habérnos sido enviado bajo sobre, por uno de nuestros suscritores de la Villa de Artigas, un número del diario *A Patria* de Yaguoron, en el que se consignan horribles detalles respecto al espantoso crímen de que parece haber sido víctima segun todas las probabilidades, nuestro desdichado compatriota D. Manuel Sanchez Caballero.

La saña feroz y el instinto sanguinario de algunos malvados que en la narracion de ese hecho salvage nos da á conocer el citado diario, que á su vez la toma de *O Correio Mercantil* de Pelotas; el respeto al país y á la culta sociedad en que vivimos; y el haber sido enviados casi esos mismos detalles á los diarios españoles de Buenos Aires, en una correspondencia que en su dia copiaron aquí *El Plata* y *La Razon*, y la esperanza, por otra parte, de que los Poderes Públicos de esta tan bella cuanto desgraciada República se apresurarían á poner en salvo el decoro y la dignidad del País cuyos altos destinos dirigen, esclareciendo los hechos de una manera evidente y castigando con todo el peso de la ley á los que resultasen autores ó cómplices en un crímen tan repugnante como vergonzoso para un país medianamente civilizado; todo ese conjunto, en fin, creíamos nos inhibiese de dar á conocer una vez más aquellos hechos con toda su horripilante desnudez.

Pero hoy que desgraciadamente, y gracias á la actitud pasiva del Gobierno y los Tribunales de Justicia, y *á la actitud débil, enfermiza y contemporizadora* del Encargado de Negocios de España, parece ya que todo lo que se hace tiende meramente á calmar la excitacion de los ánimos, que tal hecho ha producido, dejando envuelto en el más tenebroso misterio, como ha sucedido con otros muchos, el trájico fin del malgrado Sanchez Caballero; hoy que vemos el empeñoso afan con que la prensa asalariada y hasta parecece que algunas autoridades departamentales y todos aquellos que están interesados en que *la luz no se haga*, tratan de sembrar el terror y la discordia entre la numerosa colonia española de la República, por creer inconveniente y contraria á los menguados propósitos y bastardas aspiraciones de algunas almas ruines, la honrosa actitud asumida por nuestros connacionales; hoy que nos vemos amenazados por todas partes, y aparecen los horizontes preñados de densos nubarrones, y solo se ven desconfianzas y zozobras á cualquier lado que se mire y de espa-

ñoles se trate; hoy que todo esto acontece, decimos, no debemos amilanarnos jamás, y sí, por el contrario, recobrar nuevos brios, fortaleciéndonos en la union de todos los elementos sanos de nuestra colectividad, pero en esa union cordial y expontánea nacida y sustentada al calor de los sentimientos patrióticos del pueblo español, sin ninguna clase *tutelage oficial* que pueda pretender coartar en lo más mínimo las determinaciones de nuestra gran colectividad.

Y en este sentido es que creemos de utilidad y alta conveniencia la creacion de la Junta de Beneficencia Española.

No nos amedrentemos ante las amenazas de los que cobardemente nos maltratan.

En los momentos de prueba, es cuando se reconoce el valor de un pueblo denodado, dispuesto á no transigir con el crimen y la inmoralidad.

Si no conseguimos justicia, y si al cabo hemos de tener que abandonar este país, hasta que luzcan para él mejores dias de bonanza, dejemos sentado una vez más los españoles ante la América y ante el mundo, que sabemos exponer nuestras vidas y sellar con nuestra sangre generosa, si necesario fuese, nuestro amor á los sagrados principios de la fraternidad y del deber humanitario.

Españoles: sangre de nuestra sangre, y carne de nuestra carne se dice en los párrafos que vamos á trascribir, que ha sido derramada una y escuartizada la otra, inocente, de la manera más brutal é inhumana por manos salvajes que pretenden seguir viviendo entre nosotros, con plaza de honradez y de sangre humana, cuando ni en la Pampa podrian ser admitidas! Estemos prevenidos.

Orientales honrados, que estais propensos á recibir como padres de vuestra cara nacionalidad, declarada un dia solemnemente libre y constituida por vuestra soberanía, á los que la opinion pública señala como autores ó cómplices de un asesinato infame y alevoso, ¿será posible que os resigneis á ocultar vuestro rostro avergonzado entre las paredes de un hogar, llorando amargamente las desdichas de vuestro suelo, que alcanzan á todos los que en él vivimos? . . . . . .

. . . . . .

Hé aquí la narracion que hace el diario pelotense:

«Un crimen nefando, sin igual tal vez en la historia de las sociedades humanas, acaba de ser cometido en el Departamento de Tacuarembó, por los delegados del Gobierno de la República Oriental.

D. Manuel Sanchez Caballero, súbdito español, sobrino carnal del marques de la Vega y Armijo, actual Ministro de Estado del Gabinete Español, hombre honesto y de brioso s impulsos, ofendido por el procedimiento de flagrante injusticia que para con él cometiera una autoridad superior del Departamento, dirigióle una carta trazada en términos respetuosos, aunque enérgicos.

Este brioso desahogo del jóven ofendido, mereciole ser perseguido atrozmente por la autoridad local que lo redujo á prision.

Allí le fué negada toda comunicacion con las personas de sus relaciones, y sabiase por algunas notas dirigidas por el infeliz á su defensor, que era atroz é inhumano el tratamiento que le daban, obligándolo á dormir en el cepo.

Esta atroz expiacion prolóngose por espacio de algunos meses, hasta que en la forma más horrorosa se terminó la amarga existencia de aquel infeliz.

Hé aquí algunos pormenores:

Personas que se interesaban por la suerte de Caballero, supieron que él ya no existia en la prision y nadie sabia darse cuenta del fin que habia llevado.

La colonia española comunicando lo ocurrido á la respectiva Legacion, solicitó de ella que prestara su intervencion diplomática en asunto de tanta gravedad.

Cambiáronse notas entre la Legacion Española y el Gobierno Oriental, y los diarios de última fecha que hemos recibido de Montevideo, nada adelantan en definitiva sobre el misterioso desaparecimiento, lo cual nos induce á creer que por aquí nos hallamos mejor informados de lo que se hallan por allá.

Segun informaciones que nos son suministradas por personas que nos merecen entero crédito, el destino que las autoridades superiores del Departamento de Tacuarembó, sostenidas por el Gobierno del General Santos dieron al brioso é inteligente Caballero, fué el siguiente: Arrebatáronlo de la prision, conduciéndolo á un lugar desierto.

Allí lo desnudaron completamente; primero le cortaron los dedos de las manos y de los piés, despues le quebraron los dientes y le colocaron una mordaza en la boca, en seguida cometieron con el desgraciado violencias tan bárbaras é infamantes que la decencia no permite describirlas.

Finalmente, no saciados aun con tan inauditas atrocidades, lo escuartizaron despues de haberle cortado la cabeza.

Tan feroz cinismo, tan sangrienta saña, tal vez no tenga ejemplo entre las tribus salvajes

conocidas en la América del Norte con la denominacion de Pelles Neumelhes.

Meyne, Reco, Emille Chevalier, Gustavo Aimard, no describieron en sus romances escenas tan bárbaras y de tan execrable ferocidad.

Este crimen nefando á que segun todas las apariencias no es ajeno el Gobierno Oriental, debe sin duda traer un sério conflicto entre la República Oriental y la Nacion Española, de donde era hijo el desdichado Caballero.»

Hasta aquí el colega citado. Por nuestra parte debemos manifestar en honor de la verdad, que los temores de conflicto á que se refiere, son completamente infundados; Nuestro Encargado de Negocios no ha dirigido tales notas al Gobierno ni cosa que se le parezca; lo que hizo fué irse á tomar aires de campaña, en cuanto tuvo conocimiento del hecho; y al mes, más ó menos, regresó á su morada todo fatigado y al parecer dispuesto á darse grandes golpes de bombo.

En efecto; calóse sus codiciados lentes de oro, y enristrando con mano firme y alegre faz su bien cortada péñola, se puso á escribir briosamente, de cuyo arranque valeroso salió: *una cartita al General.*

Bravo Ministro! Por esto, mas adelante, pensamos decirle con nuestra habitual franqueza, *las verdades del barquero.*

Sépase, sin embargo, que no pertenecemos al número de los que creen que sin más ni menos, el representante de una nacion extranjera puede y debe romper sus buenas relaciones con el Gobierno del pais; no, muy lejos estamos de pensar de ese modo, pero sí, creemos, que un diplomático que sepa conservar intacta su independencia y el prestigio que pone en él la autoridad que inviste, mucho puede hacer en casos como los actuales: lo barstante para cubrirse de gloria ante sus connacionales.

¿Qué ha hecho nuestro Ministro? Mas tarde y con más espacio lo diremos.

Por lo pronto, la bandera de la union española es la que debe flamear al viento, librados como lo estamos á nuestras propias fuerzas. Ante hechos de tal magnitud todo espíritu de rencillas y desavenencias, propio de nuestro carácter díscolo, debe desaparecer, y solo una falange de enemigos temibles aparecer ante nuestra vista: los criminales y sus encubridores.

Hijos del suelo uruguayo, que os sintais heridos en algo que atañe á vuestra dignidad con la desgarradora trascripcion que dejamos hecha, tened á bien disculparnos, pues todos saben ya dentro y fuera del pais, que no es el pueblo oriental el responsable de tamana ferocidad; y nosotros, heridos profundamente en nuestras mas caras afecciones, con una alta y noble mision á cumplir en estos momentos, no podemos sustraernos al cumpliento de la misma, aunque para ello tengamos que vencer ciertas repugnancias!.....

Los misterios del Durazno

La noticia de los sucesos acaecidos últimamente en el Durazno, ha puesto en justificada alarma á los españoles de esta ciudad.

Y no podia ser por menos; la primera version que al respecto corrió por entre nosotros y que aun la creemos verídica, ponia en boca del Jefe Político del Durazno estas ó parecidas palabras:

Si se da un paso más, estoy resuelto á no dejar GALLEGO alguno con vida en el Durazno. . . . . . .

Como se ve, la prespectiva no era muy halagadora que digamos.

Los documentos oficiales, mas tarde publicados, presentaron la tela urdida convenientemente para la *gente de casa*, y desdorosa para los españoles del Durazno.

Hubo crédulos é incrédulos, y en estos últimos figuramos nosotros: tenemos motivos para ello.

La publicación encomiástica para el Gobierno y Jefe Político, firmada por setenta y tantos españoles de aquella Villa, por qué no decirlo, produjo alguna sensacion entre muchos españoles de ésta, en los momentos de verla publicada con nombres al pié, de compatriotas ventajosamente conocidos entre nosotros, y en los cuales figuraba el de nuestro apreciable y distinguido paisano D. Benigno Salgado Vazquez, nombrado últimamente Vice-Consul Español en aquella localidad.

Sin embargo de que el aparecer esa publicacion solamente en los diarios gubernistas, infundia ciertas sospechas respecto á su *legitimidad*, á pesar de la respetabilidad de las personas firmantes; y aun fijándose en que algunos que acostumbran á firmar sus escritos con todas las letras de que se componen sus honrosos nombre y apellidos paterno y materno, apenas si de esta vez lo hicieron con una inicial en lugar del nombre, y un solo apellido, lo que quiere decir, que cuando menos habia sido firmado el documento con alguna precipitacion y faltos de la serenidad y entereza necesarias en ciertos casos; apesar de todo esto, deciámos, no faltaba quien se inclina-

se á creer que el tal documento fuese auténtico y lanzado al público expontáneamente.

Esta creencia de algunos espítus poco acostumbrados á las *tramoyas oficiales* que se han implantado en esta República bajo la escuela de Latorre, venía á fortalecerse con el mutismo en que se han encerrado los firmantes.

Los dias trascurren, y el misterio continúa; y nosotros sin vacilar un momento en nuestro modo de apreciar las cosas, hemos podido fortalecer nuestra opinion con los siguientes datos obtenidos por conducto fidedigno, aunque pronunciados como *entre-dientes* por temor de que los oiga el vecino de al lado.....,.....

«Que el documento á que nos hemos referido apareció así como por encanto entre los españoles del Durazno, MUCHO ANTES del susuceso Sarracina, como lo comprueba su fecha, sorprendiendo la buena fé de los firmantes, entre los cuales, para mayor abundamento, figuran además del amigo nombrado anteriormente, los respetables Presidentes y Vice-Presidentes de *las dos Sociedades Españolas* establecidas en aquella Villa, que de seguro no hubiesen firmado algunos dias despues; y que esa declaracion vió la luz en el periódico local, *El Yi*, órgano *jefaturista pur sang*, recien al otro dia del suceso Sarracina.»

Vayan nuestros lectores atando cabos....

Casi todos sabemos el sistema implantado por el maestro Latorre para levantar firmas y adhesiones en campaña, y si alguno no lo supiese, bueno sería que se lo preguntase al fogoso *escrebidor* de *La Opinion Nacional*, firmado «Severitas», y alquilado al parecer para insultar á los españoles. Si él no contestase, es muy probable que pudiesen manifestarlo los habitantes de los Departamentos de Mercedes y Maldonado, que han tenido la desgracia de soportarlo como Jefe Político.

Por último: no pretendemos juzgar de la actitud de los españoles del Durazno, bajo el punto de vista de una moral *Catoniana* ni presentarla como ejemplo de austeridad y entereza dignas de ser imitadas, pero el hecho tiene su explicacion si nos fijamos en la época presente, y en que, cada uno de aquellos, cuenta con una vida preciada y con valiosos intereses conseguidos á costa de algunos años de sinsabores y privaciones.

¿ Y por casa..... cómo andamos ?

Habrá alguno que nos sepa dar noticia del compatriota apaleado hace algunas noches por OCHO serenos?

Nos permitimos suplicar á nuestros apreciables colegas *La Colonia Española* y *La España*, no dejen de mano á ese desgraciado hermano nuestro.

Por los de afuera, no abandonemos los de casa, aunque sean pobres y humildes.

Hemos oido decir que ese infeliz había pasado á mejor vida desde el Hospital de Caridad—Ignoramos si es cierto.

Levantemos nuestra voz enérjicamente, mientras que una mordaza como la de Sanchez Caballero, no venga á sellar nuestros lábios.—Ese es nuestro deber: cumplámoslo con religiosidad.

¡Nuestro Centro!....

En todos los ámbitos de esta República resuena con gran estrépito el éco patriótico de union y fraternidad en el corazon de todos los buenos hijos nacidos sobre el hermoso y fértil suelo de Galicia, llevado por sus hermanos, los que dirijen nuestro querido *Centro Gallego de Montevideo*, que en no lejano dia, ha de reunirlos á la sombra de su frondoso ramaje, para bien de nuestro nombre y de nuestra proteccion mútua, que nadie está exento de necesitar en el trascurso de la ruda batalla de la vida.

La Sociedad *Centro Gallego*, en el poco tiempo que cuenta de vida, se ha asentado sobre bases sólidas; ha adquirido un gran nombre por la instruccion, proteccion y recreo que facilita á sus asociados, y aún á los que no lo son; ha estado siempre al lato de la rectitud y la justicia, interponiendo su influencia moral y material á favor de los gallegos afectados en sus personas é intereses; ha enaltecido siempre que se le presentó ocasion y le fué posible, el nombre de nuestra madre comun España, honrando á Galicia; y se ha asociado á los grandes y dignos actos, ya pertenecieran á españoles ya á orientales, que le han valido el respeto y el aprecio de toda la prensa sensata, y de las demás sociedades españolas y no españolas; lo que prueba claramente, que ha progresado y progresa con rapidez, y, que cumple fielmente con los extensos Reglamentos que trazan sus grandes ideales, hácia los que se adelanta á paso de jigante, y los cuales tocará pronto, perseverando en tal propósito.

Así vemos con la mayor satisfaccion, crecer nuestro *Centro* dia á dia, ramificán-

dose de un manera maravillosa en todos los pueblos de la República, donde hay gallegos; llegando en algunos, á inaugurarse oficialmente, y con la mayor brillantez Delegaciones del mismo, que por los sócios que cuentan ya y la buena marcha con que ha principiado á funcionar, mas parecen sociedades hermanas que jiráran independientemente, que lo primero.

Mucha es nuestra alegria, como debe serla para todo buen gallego, ver la gran cruzada patriótica levantada por los gallegos ilustradoe de dentro y fuera de Galicia, en reivindicacion de sus derechos usurpados y de su buen nombre ultrajado por gentecilla, que todo lo aprecia errónea y estupidamente con la vanidad que le es propia; sin que para llevar á cabo tan bajos propósitos esa *buena gente*, le importe ignorar como ignoran completamente, las costumbres intachables de nuestra pátria, y los hechos heróicos de su brillante historia.

Todas las cosas tienen un término, y á estas hay que ponerles punto: dijo un malogrado é inmortal poeta, refiriéndose á las creaciones sublimes de su númen que paso á paso le atormentaban sin dejarle un momento de reposo en su cerebro, por no sacarlas á luz. Pues otro tanto dijeron los ilustres hijos de Galicia, refiriéndose á las desgracias de su patria, causadas por una autocracia orgullosa y estúpida, y por una teocracia fanática.

Lo dijeron y fué. Su patriótica y enérgica voz se hizo oir muy alta, en la prensa, en las tribunas de los ateneos, y del Congreso; les poetas con sus cantos tristes y melancólicos, unas veces, despertaron á la sensibilidad el corazon profundamente dormido del infortunado pueblo gallego; con sus cantos roncos y bramadores como la voz horrisona de la tempastad, otras, han hecho estremecer las conciencias de los tiranos de ese mismo pueblo, digno por muchos títulos de mejor suerte.

La regeneracion de Galicia ha principiado y con ella la reparacion; ya vuelve á ser dueña de sus antiguos destinos, entrando de lleno en el camino del progreso y de la libertad.

Asi se explica por medio de ese despertar, que los que hemos tenido la dicha de haber nacido bajo el encantador cielo de Galicia, (por mas que hayamos sufrido mucho con sus desdichas), nos preocupemos en todos los momentos desde estas apartadas regiones, de los acontecimientos buenos ó malos que allí se suceden.

Así se explica que animados de un mismo deseo, nos hallemos hoy tan unidos y compactos, como separados nos hallábamos ántes; así se explica que los menos sociables atraidos por el reclamo fraternal, entraran á aumentar el número de asociados en nuestro *Centro*. No podia, ni puede ser de otro modo, puesto que todos perseguimos un mismo fin; cual es el de hacer ver á los extraños lo equivocados que están respecto á los gallegos y á sus cosas.

¿No vemos como nos dán el ejemplo nuestros hermanos residentes en otras partes de América? — Si que lo vemos.

Así pues, reunámonos todos los gallegos de esta República bajo el pabellon de nuestro *Centro*; haciendo por todos medios á nuestro alcance, que por su importancia llegue á ser nuestro orgullo, nuestro protector en nu stras desgracias, que disipe nuestras tristezas al reunirnos familiarmente; que sea altar sagrado de los recuerdos de la patria y dulcificador de nuestra nostalgia á dos mil leguas de ella.

J. C.

Ni nos convence, ni nos arrepentimos

Quebrantamos nuestro manifestado propósito, aun á trueque de que algun Mefistófeles se goce de su obra ó se ria de nosotros á solas con los suyos ó á hurtadillas con los nuestros, por que sentimos la necesidad de decir algo más que venga à neutralizarlos efectos de la série de artículos que con el titulo de *¡Luz... Luz...!* y *¡Más luz!* viene publicando en este Semanario (del cual nunca debió salir) el señor Vazquez Cores, con el fin de explicar, *como puede*, su malandante conducta observada en el *Remitido* á *La Colonia Española* de fecha 21 de Octubre último; cuyo *Remitido* escrito por un gallego, y deprimiendo á otros gallegos escasisimamente ilustrados, pero buenos compañeros y leales amigos, será siempre la cabeza de proceso en los vicios que del señor Cores hayamos de formar, mientras no confiese de plano que en este caso *se le quemaron los libros*, y la *embarró*, si no del todo en el *fondo*, en la *forma* por lo menos.

Comenzaremos, pues, por permitirnos decir al señor Cores, qne vale mas cantar clarito, que andarse por los cerros de Ubeda buscando argumentos que nunca disculparán su error mientras no lo confiese de plano, para ser admitido, no en el aprecio de nuestro corazon que jamás lo perdió, sino en el de otros que sin conocerle en pri-

vado y aun conociéndole particularmente, le han juzgado desfavorablemente los unos y hecho el vacío á su alrededor los otros, con bastante sentimiento de nuestra parte, porque le apreciamos, y porque no es justo purgue un *tercero* las faltas del *segundo*.

Hay que desengañarse: con medias tintas y «casos omisos», no se levanta el patriotismo, ni se despierta el celo adormecido de un pueblo ó colectividad herida en sus mas caras afecciones.

Es la verdad desnuda, la que mejor penetra en las conciencias de los que, por complacencia ó por hábito, están propensos á dejarse llevar por la *cháchara* de los detractores de nuestro nombre, que despues de herirnos, tratan de disculparse con que *fué sin quererlo*.

Nosotros, ignorantes de otra forma mejor que la que usamos, lo hacemos en la que sabemos para expresar lo que sentimos, pero sin faltar al respeto que mútuamente nos debemos los hombres, ni aparecer *inchados como sapos*, como erróneamente nos lo dijo nuestro ilustrado y malandante contendor.

Y aun cuando así fuese, cremos preferible esa *enfermedad* á la de atonía ó consuncion que generalmente revela el espíritu gallego, más entusiasmado muchas veces para ocurrir á la defensa y prestigio de cosas é intereses que no le son del todo propios, que para defender la causa gallega y reclamar lo que á justo título le pertenece.

El señor Cores puede pensar de muy distinto modo á nosotros; y aun así hacer algo en nuestro bien—llegamos hasta creerlo—pero déjenos tambien que nosotros pensemos y nos produzcamos de la manera que creemos mejor y más conveniente, y no nos salga al camino desde las filas enemigas como queriendo ahogarnos y matar nuestro entusiasmo y el de otros, que comienza á brotar del carcomido árbol de nuestro indiferentismo.

Piénselo bien el señor Cores, y verá que no es con el lenguaje de D. Quijote que se estimula á nadie, ni se levanta el celo, el cariño y la unioon de los gallegos, para que todos ligados por estrechos lazos podamos llegar á ser mayor potencia de lo que hasta ha poco éramos, segregados y desunidos.

Nosotros con nuestro *brulote*—que dicho sea de paso, no ha de serlo del todo, cuando el señor Cores temió que se le atribuyese—*habremos puesto en ridículo*, si se quiere, la seriedad de un nombre al aprovechar como hemos creido deber hacerlo, una de las tantas ocasiones que por desgracia se nos han presentado, para decir lo que sentimos tener que decir, y al mismo tiempo crear una conveniente susceptibilidad por bien del nombre gallego.

Pero sépase que no nos ha guiado maligno propósito, como alguien lo ha creido ver en nosotros, sino el de recordar á nuestros *mentores* que para otra vez no deben *olvidar* la *cortesía*, ya que no el deber, para con los gallegos, toda vez que por el momento la cosa *ya no tenía remedio, por culpa del grabador..... (¿eh?)*, y por lo mismo no nos convencerán nunca de que obramos mal al proceder como lo hemos hecho, miradas las cosas por el prisma que nosotros cremos deben mirarse, dadas las contínuas omisiones en que respecto de Galicia y sus hijos, incurren nuestros hermanos en el Cid, que hallándose en España se acuerdan tanto de aquel pedazo de nuestro corazon, como de la China nos acordamos todos; para mentarla en son de atraso.

Aquí, y solo aquí es donde se ven precisados los escritores españoles á ocuparse algo de nuestras infortunadas provincias y de sus desheredados hijos; pero todos sabemos como se suele escribir y hablar de lo que á penas se conoce, ni por el *forro*.

¡Ah! Si de esto fuéramos á hablar, mucho, muchísimo tendríamos que decir.

Pero bástenos por hoy con saber que hubo escritores españoles por estos mundos, que hablaban de Galicia y de sus hijos, tan solo por las *efemérides* y alguno que otro dato consultado como los labradores el almanaque para la siembra. Así hacian *historia* de Galicia y *biografías* de gallegos, á medida que fueron comprendiendo que somos muchos desgraciadamente los que por acá nos hallamos, formando una inmensa mayoría entre la colonia española de estas Repúblicas, y que por lo tanto, de los gallegos habia de sacarse la vida desahogada de los diarios en que escribian aquellos, y la suya propia.

Llevólos á tanto su afan de *agallegarse*, que todos los dias andaban á caza del más nímio asunto donde pudieran encontrar ó forjarse una víctima *gallega*. Pero claro está, lo que no se hace con sinceridad y por convencimiento propio, tiene que acabar por donde se principia: malamente.

Así hemos estado y estaremos aun aquí condenados á ser defendidos por escritores que como los diputados *cuneros* állá, bien poco pueden hacer, aunque quisieran, en nuestro favor, sin haber estudiado bien antes nuestros bienes y nuestros males, nuestra historia y nuestros hombres, para acon-

señar remedio contra lo malo y ensalzar lo bueno cual debe ensalzarse á fin de que en la Península y fuera de ella se nos conozca tal cual somos y no tal cual nos creen y juzgan criterios estrechos y apasionados de personas que aun pasando por sérias, rinden su malhadado tributo á ciertas preocupaciones que nos son desfavorables, y las cuales contribuyen á fomentar, insensatamente, muchos de nuestros compatriotas que suelen debernos más, mucho más, de lo que nosotros á ellos, allá y acá.

M. L. Ferreyro.

(Continuará).

Un inventor gallego

(De «*La Ilustracion Gallega y Asturiana*)

La prensa americana y especialmente el *Herald*, el *Scientific American* y *Le Courrier des Etats-Unis*, así como casi todos los periódicos españoles hablan con encomio de una *máquina de calcular*, inventada en Nueva-York por don Ramon Vera, que ha asombrado á mecánicos y aritméticos por su perfeccion é ingenioso mecanismo.

A la vista tengo un prospecto del inventor, en que veo que el Gobierno de los Estados-Unidos, con fecha 10 de Setiembre de 1878, concedió patente ó privilegio de invencion al señor Verea, por ser su máquina la única en el mundo que practica por entero las cuatro principales operaciones de la Aritmética, á diferencia de las anteriores, que sólo sumaban y restaban. La de Verea, no sólo hace esto, sino que *multiplica y divide*. La que exhibe en su acreditada *Agencia industrial para la compra de maquinaria y efectos de moderna invencion*, 181, Pearl street, New-York, es el tercer modelo que hizo, capaz de nueve cifras en los sumandos, multidlicando ó divisor, para seis en el multiplicador ó cociente y para quince en el producto ó dividendo. Es, pues, posible hacer con ella de un modo rápido todas las operaciones más largas y difíciles por medio de un procedimiento mecánico. La máquina tiene 14 pulgadas de largo por 12 de ancho y 8 de alto. Pesa 50 libras, y es toda de hierro, acero y metal amarillo.

Hace el Sr. Verea la historia de todos los aparatos anàlogos que afamados inventores hicieron ántes que él, y termina su folleto con las siguientes conclusiones:

. . . . . .

Dada la idea de esa máquina maravillosa, que ha colocado á su autor entre los inventores más ingeniosos, naturalmente mis lectores han de desear saber quién es el español notable que ha conseguido crearse una reputacion envidiable entre los grandes mecánicos de la patria de Morse, de Edison y de tantas otras eminencias.

A no ser el mismo Sr. Verea (y es demasiado modesto para hacerlo), nadie como yo puede trazar con mas exactitud los principales rasgos de la vida de ese hombre singular, que habria brillado mucho, si, como tiene talento, poseyese audacia para hacerlo valer.

D. Ramon Verea fué durante algunos años el más íntimo y querido de mis amigos, y aunque hace muchos que apénas si tengo relaciones epistolares con él, plàceme darle á conocer á la culta sociedad puertoriqueña, siquiera en pago del favor que me hizo, 18 años ha, de animarme á escribir para el público en un periódico de su direccion, obstinándose en que tenia (el que traza estas líneas) condiciones de escritor en 1862, cuando apenas contaba 22 años de edad.

Nació D. Ramon Verea en una pequeña aldoa de Galicia en 1833, de padres pobres, pero de respetable abolengo. Cursó en la Universidad de Santiago de 1845-48; obtuvo por oposicion beca de número en 1848 para ingresar gratis en el colegio de San Clemente. No terminó ninguna carrera, pero llegó á poseer con perfeccion el latin, la filosofía y demas conocimientes inherentes á las humanidades.

En 1855 trasladóse á Cuba el jóven Verea, sin credencial, sin títulos universitarios ni proteccion de ninguna clase. Para dependiente sabía demasiado, y para carreras científicas no estaba habilitado. Vagó, pues, por los campos cubanos de maestro de escuela. Con sus conocimiefos generales y la facilidad con que manejaba el idioma patrio tenia grandes condiciones para periodistá.

Estando en Santo Domingo, pueblo situado entre Colon, Sagua y Villaclara, escribió muy buenos artículos en los periódicos de los dos primeros puntos. Una novela titulada *La Cruz de Piedra*, qne fué dándose modestamenle á conocer en el *folletin* de *El Progreso*, de Colon, y que, basada en un ingenioso argumento, estaba escrita con fuego y elevado estilo, atrajo la atencion de los pocos lectores que tenia aquel periódico.

El Progreso arrastraba una vida difícil; sus propietarios hicieron proposiciones ventajosas á Verea, y el año citado de 1862 se hizo cargo de dirigir y redactar aquella publicacion.

Estaba yo al frente de la estacion telegráfica de Colon, y allí tuve el gusto de conocerle. Era un jóven de veintiocho años, alto, moreno, delgado de cintura y ancho de pecho, de frente despejada, de ojos grandes, vivos é inteligentes, de carácter alegre, decidor, inquieto y calavera.

Por mas que logró aumentar la circulacion de *El Progreso* con sus magníficos artículos, era tan reducida la clientela y tan restrictiva la censura, que en los dos años próximamente que allí estuvo haciendo de redactor, de corrector de pruebas y á las veces hasta de cajista y de prensista, apénas si de su honrado trabajo sacó lo necesario para vivir con desahogo. Terminada *La Cruz de Piedra*, adornó el folletin con otra novela suya intitulada *La mujer con dos maridos*, rica en imágenes de estilo é interesante como la primera, pero no del todo ajustada á los principios de moral católica que le habian inculcado sus catedráticos de Teología.

Inventor por naturaleza y aficionado á la mecánica como pocos, dióse por entónces el señor Verea á combinar y construir con sus manos un aparato de doblar periódicos. Despues que se hubo convencido de que funcionaba bien, pasó en 1865 á los Estados-Unidos para hacer construir su invento. Como carecia de recursos para ello, vendió el aparato á un especulador de Nueva-York.

Dos años despues regresó á la Habana, en donde trató de establecer una casa de comisiones para introducir maquinarias y efectos de moderna invencion, idea que no logró realizar en la vasta escala que él deseaba. Allí encontré á Verea despues de dos años de ausencia.

Por fin, Verea se volvió al Norte.

—

Desde aquella época, 1867, no he vuelto á ver á Verea. De Corpus á San Juan ha solido escribirme alguna carta.

. . . . . .

Fué uno de los mas ilustrados redactores de *El Cronista*, y en uno de los viages que hizo á Méjico el señor Ferrer de Couto, hubo de sustituirle Verea en la direccion.

Tambien fué corresponsal científico del *Diario de la Marina*.

Habiendo adquirido un buen capital en el comercio, estableció en 1875 su *Agencia industrial para la compra de maquinaria y efectos de moderna invencion*, en que es muy competente el autor de esa *máquina de calcular* que tanto llama la atencion.

En 1879 hizo Verea una escursion por su país natal, tras una ausencia de 24 años.

No sabemos qué impresiones le habrá producido la vista de las poéticas comarcas entre las cuales se meció su cuna. Pero se nos imagina que Verea, cuya última carta, fechada en Nueva-York el 12 de Mayo y salpicada de chistes, está escrita en correcto inglés, se ha convertido en un *yankee* puro, que se alimenta de carne cruda, toma *whiskey* y recita versos de Byron durmiendo.

Los lectores juzgarán cuanta alegría habrá producido el recuerdo de un amigo tan antiguo como leal que me animó á dar los primeros pasos en la senda difícil del periodismo, que fué mi condiscípulo de esgrima y mi compañero inseparable en aquellas feraces campiñas de Colon, emporio de la riqueza sacarina de Cuba, que ambos recorrimos mas de una vez á caballo. Esta satisfaccion crece de punto viendo á aquel amigo del alma convertido en un inventor de nombradía.

Reciba mi más cordial parabien.

José Perez Moris.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña—Varios pintores residentes en esta capital piensan organizar un estudio colectivo donde puedan trabajar reunidos, darse mutuos consejos y hacerse recíprocas observaciones, disponiendo en comun de modelos, artefactos, etc., para el debido estudio de los cuadros.

La idea es buena.

—El precio máximo del trigo en la provincia de la Coruña durante el mes de Setiembre, fué el de 30,12 pesetas el hectólitro en Puentedeume, y el mínimum de 22,52 en la Coruña. El de la cebada 22,48 máximum en Puentedeume, y el de 11,30 en la Coruña.

Es extraña una tan considerable diferencia entre dos puntos tan próximos.

Pontevedra—La feria celebrada el sabado abundó como siempre en ganado vacuno, que, segun nuestras noticias, se vendió á buenos precios. Solamente los compradores de la casa de Llera, de Vigo, llevaron una remesa para exportar al extranjero de treinta ó cuarenta yuntas. No obstante, la animacion no fué como otras veces, y el ganado lanar y de cerda tuvo poca salida.

Noya—Frente al puerto del Sud naufragó el dio 22 una lancha pescadora, pereciendo tres marineros, de los cinco que la tripulaban.

Orense—Los artículos de consumo tienen en Grense los precios siguientes: maiz, desde 8,75 á 10 pesetas fanega; centeno, 10 id. id.; patatas, 0,75 á 0,87 arroba; pan, de 0,20 á 0,25 libra; carne de vaca, 0,45 céntimos; tocino añejo, 1,25 id.; tocino fresco, id. id.; vino comun, de 12 á 16 cuartos cántara.

Mondoñedo—Gracias á los grandes adelantos de los cincuenta jóvenes que forman el *Orfeon Pacheco* de Mondoñedo, pudo la naciente Sociedad coral obsequiar á los forasteros que concurrieron á las ferias de San Lucas.

Negreira—Las cosechas presentan un estado regular. El estado sanitario de la ganadería es bueno; en el mercado se nota regular actividad en las transacciones, sin variacion temible en los precios.

AÑO I—Núm. 13 MONTEVIDEO Diciembre 18 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ó otra causa le impida darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

DICIEMBRE

18 de 1138—El Rey D. Alfonso VII concede al Obispo de Tuy el Monasterio de Barrantes.

19 de 910=Muere en Zamora á los cuarenta y cuatro años de su advenimiento al Trono de Asturias, el Rey D. Alfonso III el Magno, hijo de Galicia.

20 de 1708—Nace en Santiago el ilmo. señor don Manuel Buenaventura Figueroa.

20 de 1865—Es nombrado Comandante de la fragata blindada «Numancia» el marino gallego Mendez Nuñez.

21 de 1818—Es preconizado obispo de Orense el ilustre gallego D Diamso Iglesias y Lago.

21 de 1835—Accion de Mixtilos en que fué derrotada la partida facciosa de Monjero, haciéndole 10 prisioneros, que fueron pasados por las armas.

21 de 1843—Por real órden de esta fecha se declara libre del derecho de toneladas, creado por el antiguo consulado de la Coruña en 6 de Julio de 1304, el ganado vacuno que se exportaba de Galicia.

22 de 1641—Celébrase el Convenio de San Gerónimo de Madrid la consagracion del ObisDo electo de Lugo, D. Pedro Ordoñez de Rosales.

23 de 890—Muere San Viatila en una gruta de las montañas de San Mamed que habitó en vida. Se halla sepultado en la misma gruta con el epitafio siguiente;

HIC REQUIESCIT FAMULUS
DEY VINTILA QUI OBIIT
X KALENDAS JAUUARIAS
ERA DCCCCXXVIII

23 de 1732—Publícase la *Demostracion crítica apologética del* TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL, del P. Feijóo, por el R. P *Fr.* Martin Sarmiento.

24 de 1400—Real carta de proteccion que D. Enrique III envió á los jurados de la Coruña.

Asamblea General

Como estaba anunciado, tuvo lugar el sábado 10 del corriente, por la noche, la Asamblea General de socios activos del *Centro Gallego*.

Un número de socios pocas veces visto en nuestras Asambleas, concurrió á aquel acto, debido sin duda al deseo de conocer la marcha y estado financiero de nuestra Sociedad; y en efecto, los conocieron y con placer, por cuanto su vida es relativamente próspera.

Allí, despues de darse lectura á la Memoria del Presidente é Informe de la Comision Fiscal, como en todas las sociedades que son compuestas de hombres libres con tendencias y fines benefactores, se habló mucho, se discutió más, y hasta se *gritó*, pero todas esas palabras, todas esas discusiones y todos esos *gritos* van en caminados hácia el mejoramiento y progreso que todos deseamos para nuestra asociacion. Nosotros nos vanagloriamos de haber visto confirmado una vez más el interes que todos nuestros consocios demuestran por el sostenimiento y progreso de aquella benéfica institucion.

Estando para terminarse el período por el cual ha sido electa la actual Junta Directiva, y aunque el actual Reglamento sancionado con posterioridad á aquella eleccion, determina que ésta se practique en el més de Mayo, la Junta creyó de su deber presentar sus poderes á la Asamblea para que ésta determinase la direccion de la Sociedad hasta el próximo Mayo.

Ha sido hecha una mocion por la cual se pedía que la actual Junta continuase en su puesto hasta la época prefijada. Fué sancionada esa mocion casi por unanimidad.

Habiéndose dado cuenta de hallarse allí presente el señor de Castro, Vice-presidente de la Delegacion del Centro en Nueva Palmira, fué invitado por el presidente á formar parte de la mesa, lo que efectuó en medio á una salva de aplausos de parte de la concurrencia, y despues de mútuas demostraciones de contento y satisfaccion por los lazos fraternales que los gallegos vamos estrechando cada dia en esta República, concluyó el acto con un estrecho y fraternal abrazo dado por nuestro Presidente á nombre de la Sociedad, al delegado de Palmira, Sr. de Castro.

Oportunamente, daremos principio á la publicacion de la memoria y cuentas de la Sociedad, con la debida autorizacion de la Junta Directiva, y creemos que serán repartidas tambien en folletos impresos á nuestros coasociados.

Eso no basta

Extrañando la poca insistencia de nuestros cólégas de la prensa, especialmente de los españoles, sobre el bárbaro apaleo llevado á cabo no hace muchas noches por OCHO de esos *bichitos de luz* que llaman serenos, en la persona de un compatriota, á presencia de centenares de espectadores, en una de las calles de la culta Montevideo, y habiendo llegado hasta nosotros la noticia de haber fallecido en el Hospital aquella infeliz víctima, hicimos recordar el hecho, en nuestro número anterior, para que no se echara en olvido.

No sabemos si debido á nuestra recordatoria ó sin ella, el apreciable colega *La Colonia Española* publicó en su número mero del Miércoles próximo pasado el siguiente suelto:

«EL ESPAÑOL APALEADO—Personalmente hemos ocurrido ayer al Hospital y á Cabildo con el objeto de averiguar todos los datos referentes al *apaleamiento* del Español Camacho, por varios serenos hace algunas noches, y del que se ha ocupado ya la prensa de esta capital.

«El referido Camacho es andaluz: despues de la paliza fué conducido al cabildo, en un estado verdaderamente lamentable, y de allí salió á solicitud de una señora, que creemos es pariente de él, con el fin de atenderle debidamente las heridas en su casa.

Hoy felizmente se halla muy mejorado y dentro de pocos dias volverá á dedicarse al trabajo.»

Desde luego, que aplaudimos el celo y actividad desplegada por el cronista de *La Colonia;* pero nos permitimos preguntar al apreciable y distinguido colega: ¿Debemos darnos por satisfechos con esos datos que no ponemos en duda sean ciertos?

Queda satisfeccha la vindicta pública ultrajada y la moral escarnecida por un hecho que con razon ha sido calificado de salvaje, llevado á cabo en plena ciudad á la vista y paciencia de todos los que han querido presenciarlo, con solo saber que el apaleado sígue ya mejor de sus dolencias?

¿No valdrá la pena de que preguntemos á quien corresponda si ha sido sumariado alguno de los apaleadores, aunque más no sea que con uno de esos sumarios *farsáicos* que estamos acostumbrados á ver dia á dia, y que sirven cuando menos para llenar las formas?

El colega nos da la noticia de que el individuo es andaluz. Y bien; nosotros cuando se trata de hechos como los que hace algun tiempo preocupan la atencion del público, no vemos provincías ni naciones, nos basta con que la vítima sea un miembro de la humanidad, aunque siendo español nos creemos aun más obligados á reclamar justicia, porque..... *porque la sangre corre por la venas.*

Un español y andaluz, pues, fué bárbaramente maltratado y los apaleadores siguen tranquilos en sus puestos como si nada fuera.

Al otro día lo fué igualmente un frances, y el apaleador está en la cárcel del crímen á disposicion del Juez respectivo.

Qué es esto? ¡Ah! es que las autoridades francesas no gustan de *chicanas* y *compadradas,* como dice el General Santos.

Aquí de la energía de nuestro grave y caballero *lentes*.....

¡ Qué contraste !

El año 1858, bajo el Gobierno de don Gabriel A. Pereira, se han cometido dos asesinatos en las personas de los bascofranceses Santiago y Pedro Arriaga, hermanos, en el Departamento de Calones, alevosa y cobardemente, por militares al servicio de aquel gobierno.

Arrestados los súbditos franceses por considerarlos sospechosos, cuando fué la órden de la Jefatura para ponerlos en libertad, el Comisario D. Martin L. Amado contestó que ya lo habian sido y continuado su camino.

A pesar de esa declaracion, el Presidente Perereiraque parece tenia datos para sospechar que algun crímen horrible se habia cometido con aquellos infelices, á semejanza del que hoy se dice con Sanchez Caballero, ordenó inmediatamente la prision é incomunicacion del Comisario que había aprehendido á los hermanos Arriaga y cuatro soldados más que lo acompañaban. Pronto aquellas sospechas se convirtieron desgraciadamente en triste y desconsoladora realidad: robo y asesinatos sangrientos.

Los presuntos autores de ese drama fueron juzgados militarmente, y poronto bien pronto recibieron el condigno castigo á que se habian hecbo acreedores, y la vindicta pública quedó satisfecha.

Inicióse el proceso el dia 16 de Febrero del año citado con la órden de prisíon

contra las personas que aparecian complicadas, y siguiéndose con todas las formalidades requeridas por la justicia militar, concluyóse el *ocho de Abril* del mismo año con la ejecucion de la última pena impuesta á los que resultaron ser los asesinos de los infelices Arríaga; y el Presidente hizo publicar en folleto, para conocimiento de todos, el luminoso y formal proceso, que en tan breve término puso en evidencia aquel crímen horrendo y señaló á sus verdaderos autores imponiéndoles severo y ejemplar castigo. Un amigo puso en nuestras manos ese folleto que, si las dimensiones de nuestro periódico fueran mayores, con gusto hubiésemos trascrito muchos de los documentos que encierra, y podrian abrir los ojos á los que hoy los cierran por no ver la luz.

¡Qué contraste forma esto con lo que actualmente sucede!

¿Qué es lo que ha pasado desde aquella época hasta nuestros dias? ¿Que trasformaciones ha sufrido desde entonces la sociedad uruguaya? Ninguna, casi ninguna; pero en aquel hecho no hubo *Llorentes* que se prestasen á debilidades y contemplaciones con los ministros de Estado..... aun cuando en el proceso á que nos hemos referido para nada figura la autoridad consular de Francia; bien es cierto que en aquel entonces estaban abolidos los *Santos*, y en cuanto á los *Martinez* solo figuraba uno como cómplice en el asesinato y robo.....

En cambio, figuraban los Leandro Gomez, los Medina y tantos otros pundonorosos militares, que si eran capaces de cometer excesos—quién es el ángel—en medio de las exacerbaciones de los partidos y de las luchas civiles, no lo serían en plena paz y sosiego, de matar á sangre fria hombres atados, indefensos.

¡Oh tempora! ¡Oh moris!

Ni nos convence, ni nos arrepentimos

(Conclusion)

Mr. Duruy hizo escuela y creencia entre sus compatriotas, de que el mundo era la Francia. Españoles hay tambien, y muchos, que creen que el saber y todo lo bueno de España se encierra solamente entre los *madrileños*. (!)

Pobres de nosstros los gallegos si á nuestros principales y constantes detractores confiásemos la defensa de nuestra causa!

Pobres de nosotros si esperásemos á que nuestra casa caida se reconstruyese por los que más nos *desangran!*

Por eso ahora que tratamos de despertar, trabajando por nosotros y para todos, nos tienden redes que bajo laudables ó por lo menos aparentes propósitos, puedan quedar como siempre nuestras fuerzas divididas y aisladas.

¿Cómo es que hasta ahora no se habló de tantos proyectos de *union* y *beneficencia?*

Porque los gallegos unidos y compactos, dejaremos de ser lo que hasta aquí hemos sido: juguetes de extrañas influencias, escaleras y apuntaladores de los que suben para reportarnos en cambio ¿qué? Nada bueno para nosotros.

Dejando de lado las consideraciones á que esto se presta, continuemos.

II

A tan alto grado llegó nuestra decacencia política y amilanamiento cívico, que los más de los distinguidos hijos de Galicia van mústios ó despechados por nuestro abandono é ingratitud nacional y particular, á llevar su contingente á provincias ó países extraños, donde algunos, como aquí en América sucede, consarverán todo menos el orgullo de llamarse gallegos y mostrar amor hácia Galicia y sus cosas; hácia la *gaita*, por ejemplo, que suelen repudiar algunos por *chillona* y no ser *instrumento de salon*, y que por lo tanto ni *pintada* quieren verla. Es por esto tal vez que no faltó quien creyese pueril el motivo de nuestra queja por el *olvido* que padeció un diario en sus alegorías de instrumentos clásicos ó *camas d' ovella*, pretendiendo despues empequeñecernos por habernos parado en «figuras alegóricas y estampas de papel» como el aludido diario dijo A SUS BUENOS AMIGOS de nuestro Centro.

No; sepa el citado diario y sus defensores oficiosos ú *oficiales*, que no nos pagamos de *tortas* ni *pan pintado*, pero sí, nos pararemos hasta en *figuras de cajas de fósforos*, cuando con motivo de fiestas españolas vuelvan á querer agradar á sus suscritores los diarios españoles con alegorías del género de la que setrata, sin tomar en cuenta algo nuestro que no merece ser *olvidado*, aun cuando haya quienes crean y piensen lo contrario.

A esto no se le llame «delicadezas de moda» ni deseos de hacer mal á nadie, y menos aun cuando se trata de algo que nos

toca y apreciamos como españoles y suscritores.—Estos son solo sentimientos de una natural susceptibilidad patriótica que veríamos con gusto en todos nuestros paisanos, y jamás obedecen á otros móviles mezquinos que somos incapaces de abrigar, y á nadie creemos haber dado derecho para juzgar de nosotros lo contrario.

Si sin competencia para ello nos hemos permitido salir á la palestra, no fué por desempeñar el rol de *Quijote*, sino para decir lo que ha tiempo sentimos: que si como españoles nos duele y mucho que un literato de la talla de Miguel Cané incurra en el error y siente la estúpida apreciacion de que *España merece ser tenida por el* ULTIMO MONO DE LA CIVILIZACION MODERNA (¡!), tambien nos duele y muchísimo que haya españoles que desprecien y malquieran á Galicia y sus hijos al extremo de no faltar un insensato, rabioso ó misántropo español de los *madriles*, que afirme QUE LOS GALLEGOS CARECEN DE INTELIGENCIA NATURAL. (¿? ¿? ¡¡!!).

Esta y otras sandeces por el estilo salidas del cacúmen de un tipo que quiere pasar por hombre de pró, han sido contestadas con altura y brillantez por nuestro ilustrado comprovinciano don Manuel Murguía, y sin embargo no faltan en el mundo quienes rindan culto á ciertas preocupaciones ridículas que corregidas y aumentadas con las patrañas de nuestros *Caines*, se creen y se dicen á la *sordina* por entre nosotros, divulgándolas como la cosa más natural y cierta, sin detenerse siquiera en hacer las salvedades necesarías y de justicia en el componente de todas las naciones y pueblos, donde como en el nuestro, existen y tienen que existir *sábios* é *ignorantes*; por más que esto último se note bastante en nuestro elemento campesino, que, por causas que nosotros no queremos ni podemos abordar aquí con la precisa lucidez, hablan un dialecto, en otros mejores tiempos idioma genitor del castellano, de manera tal, que acusa incultura y bastante corrupcion en las palabras *guturales*, en las cuales como en todo el dialecto, por demasiado comprensibles para los que hablan el castellano, se notan más las *geadas* de los que lo hablan pésimamente.

Por consiguiente, creemos haber estado más acertados con nuestro *brulote* que los que han pretendido desautorizarlo, torciendo nuestros sanos móviles los unos, y deprimiéndonos otros con su lenguaje inculto usado fuera de tiempo y lugar á favor de la parte ofensora, cuya gloria, como ya hemos manifestado, estamos muy lejos de envidiarles, si creen que por ese camino se va derecho á la union de nuestros elementos y al cumplimiento del deber gallego.

Continúe, pues, sus viages por la China y Norte-América el señor Vazquez Cores, hasta ver como cohonesta su célebre remitido ; nosotros estaremos de su lado mientras no vuelva á *descarrilar*, aunque prefiéramos quedarnos quietos antes que acompañarle en tales escursiones á caza de tiempo perdido.

M. L. Ferreyro.

Las Sociedades Españolas

Sres. R.R. de LA UNION GALLEGA.

Distinguidos compatriotas:

Las cartas que V. V. se han dignado dirigirme, establecen dos puntos doctrinales que quisiera contestar *in extenso*, si la ocasion fuese oportuna y abundante el tiempo.

Pero no obsta eso para que me esfuerce en refutar cuanto tienen de erróneos á mi juicio, estos principios establecidos por V.V. y á los cuales me refiero:

1.° *Solo los* ESTATUTOS *determinan la bondad de una asociacion, y ningun afiliado debe permanecer ó retirarse de esta, sinó por el juicio que de aquellos haga.*

2.° *Todo afiliado á una asociacion; le debe el concurso moral posible.*

Tanto el uno cómo el otro de estos dos principio, son evidentemente erróneos y perjudiciales al interés mismo de las agrupaciones que pretenden V.V. defender; están, además, en completa oposicion con los hechos, y solo puede hacerlos *pasables* el espíritu patriótico que á Vds. guía, perfectamente reconocido por todos los lectores de LA UNION GALLEGA, en una época en que la patriotería encubre con vanas declamaciones y con las más sublimes formas de acendrado patríotismo, los más bajos sentimientos y las más bastardas ambiciones.

Cuando la falacia lo invade todo y se convierte en moneda corriente, la moneda de buena ley tiene necesidad de esconderse y aguardar la oportuna ocasion de presentarse; si lo hace antes, su única esperanza es ser confundida con el elemento corruptor.

La simple observacion de los hechos de

actualidad, debía haber bastado á V.V. para constatar la diferencia inmensa que separa al espíritu y la letra de la prescripcion escrita, del espíritu constante en la aplicacion.

Las divisiones profundas puestas en evidencia en diversas sociedades connacionales, manchadas hasta con sangre; en que cada uno de los bandos, sean dos ó más, aceptan sin modificacion los mismos *estatutos*, pudiera haber demostrado á V.V. que no es la *letra* el alma de las agrupaciones humanas, sino el sentimiento de todos sus afiliados quien las vivifica y caracteriza.

Respecto al segundo punto, se encierra en él una lamentable confusion entre sociedades políticas, de recreo, de utilidad, de proteccion, patrióticas y religiosas.

V.V. aplican á todas el mismo criterio para deducir la *intensidad* de las obligaciones que imponen, y deciden en un caso particular de una Sociedad *muy particular* tambien, con arreglo al fallo lógico en otra sociedad de diversísima índole.

En los artículos de *diario*, escritos bajo la impresion violenta y fugaz de la activísima lucha de encontradas opiniones, puede escribirse así, incurrir en esas notables faltas de lógica, en esos sofismas insostenibles; pero en un periódico hebdomadario, destinado á ser leido y releido durante una semana, se expone el crédito de la publicacion con aseveraciones destituidas de fundamento, susceptibles de ser desvanecidas al más leve soplo ó aun sin él, como las del género de las dos citadas.

Tengo para mí por muy puesto en razon el acto de retirarse un socio de una sociedad de proteccion y de placer fundado en la creencia de que aquella no satisfacer sus fines; V.V. opinan de otra manera, y para sostener sus doctrinas aplican un fallo justo en un género de sociedades, atribuyéndole la misma justicia para todas, de cualquier clase que sean, y generalizando así, se van V.V. hasta establecer inapelablemente en las de placer, utilidad y proteccion fundadas por convencion expresa de algunos individuos para satisfacer necesidades de carácter permanente ó transitorio, las mismas obligaciones que la conservacion de las sociedades políticas impone á los ciudadanos.

Creo que la discusion de este punto ilustrará mucho á los lectores de La Union que por cualquier causa no conozcan á fondo las obligaciones del género de las que sirven de base á esta oposicion de opiniones; si V.V. lo creen así, pueden contar seguro que consagraré por mi parte al sostenimiento de la razon que creo me asiste, toda la energía con que VV. en sus benévolas cartas me consideran dotado.

Al combatir con franqueza sus opiniones, ereo dar á V.V. la más clara muestra de cuanto estima á los ilustrados R.R. de La union Gallega

S. S. S. y compatriota.

José A. Fontela.

Sobre Sanchez Caballero

Minas, Diciembre 13 de 1881.

Sres. D.D. de La Union Gallega.

Queridos comprovincianos:

Les decia en mi última carta publicada en el número 16 del periódico de Vds. que me ocuparia oportunamente del trájico fin que probablemente ha tenido nuestro infortunado compatriota Sanchez Caballero, y les decia tambien que veiamos con gusto el que Vds. se adhiriesen á la protesta y condenacion que la prensa y el pueblo justiciero ha levantado contra el presunto crímen, que por desgracia tiene bastantes visos de verdad.

Veo con gusto, que si antes, desde el primer momento que se sospechó la desaparicion ó lo que es mejor dicho el asesinato infame y cobarde, se ocupó La Union del hecho, como lo hicieron otros diarios, hoy lo hace mejor aun, ya sea por que las cosas han llegado á un estado tal en que la calma ya desaparece, ó sea por los horribles detalles que les trasmite el diario *A Patria* de Yaguaron. He leido su brillante artículo, y me gustó el que se extiendan de ese modo, pues parece que toda contemplacion y espera se hace insufrible á todos los amantes de la justicia.

La prensa que verdaderamente se inieresa en que la justicia sea un hecho, ha levantado su poderosa voz sin consideracion alguna, guiada por sentimientos justicieros y humanitarios. A ella ella la secundó la inmensa poblacion española, que no pudiendo soportar en silencio la cobardía con que se ha sacrificado la preciosa vida de un sér humano y compatriota nuestro, se apresura á condenar ese hecho salvaje, pidiendo á las autoridades hagan justicia castigando á los criminales, que parecen serlo de oficio por la manera que tienen de sacar á sus semejántes del mundo de los vivos, como pudiera hacerse entre los habitantes de la Pampa.

Esa actitud asumida por nuestros compatrio-

as es la que ha dado lugar á que los insultado-
es de oficio, esos escritores asalariados que es-
án al frente de dos diarios oficiales, lanzaran
obre nosotros improperios y denuestos de todo
énero que solo de almas menguadas y ruines
ueden haber salido. Pero tengan presente que
so en nada afectará nuestro proceder y solo
onseguirán con ello nuestro más profundo des-
recio. Amparados como estamos en la jus-
cia que pedimos, nuestra voz no será escu-
hada quizá, el crimen cometido con nuestro
ompatriota Sanchez caballero quedará como
or muchos otros, envuelto en las sombras con
ue han sabido cubrirse sus miserables asesi-
os, pero nuestras peticiones desatendidas re-
ercutirán en todos los corazones sanos dentro
fuera del país y la indignacion general que
ste hecho horrendo ha de producir en todas
as naciones civilizadas, será el castigo más tre-
endo y expiatorio que abrumará las concien-
ias de los criminales, si es que algun resto de
udor les pueda haber quedado despues de su
obarde hazaña.

Nuestras protestas llegarán á otras partes
onde serán reproducipas con ánsia para hacer-
as conocer de aquellos que como nosotros, po-
rán creer que al venir aquí hallarán una vida
ranquila y desahogada que por medio del tra-
ajo honrado les prometa poder asegurar su
orvenir; entonces se persuadirán como nos-
otros tambien, que léjos de obtener tales resul-
ados, se verian amenazados contínuamente por
l puñal homicida de los cobardes asesinos; y
ue coartada así su accion para ganarse honra-
amente el sustento diario, hallarán en vez de
n alivio á sus males, una tumba que los ha
e consumir sin tener el placer de sentir á su
ado, siquiera por un momento, los seres de sus
más caras afecciones, sino tal vez á bestias fe-
oces, deseosas quizá de ensañarse en la pre-
iosa sangre de las víctimas inocentes. El ejem-
lo está á la vista.

Desgraciado compatriota Sanchez Caballero,
uánto te estaba reservado lejos de tu querida
patria! ¡Cuán tristes habran sido los últimos
momentos de tu vida! ¡Cuántos recuerdos ha-
rán afluido á tu memoria! ¡Cuánto habrías da-
lo por algunas horas más de vida, si en ellas
e fuese concedida la libertad de accion tan ne-
esaria al hombre y más aun en ciertos y deter-
minados momentos!.....

Pero ¿á qué estas inútiles reflexiones, si tus
últimos momentos de agonía han durado quizá
más de lo que deseabas, porque ellos eran ne-
esarios para saciar la sed de sangre de tus ver-
dugos? ¡Cuánto gozó verian en esto esas almas
negras, desapiedadas y faltas de todo sentimien-
o humano! Donde reposarán los despedazados
miembros de tu inerte cadáver, tus asesinos lo
sabran, pero ellos no lo dicen y nadie fuerza
tampoco para ello su voluntad; se pasean libre-
mente ante la opinion pública y nada importa
el que esta los señale con el dedo. Nada se des-
cubrirá seguramente á los ojos de la justicia hu-
mana, pues, es in negable la competencia de los
victimarios para no dejar rastro alguno que lle-
gar pudiera á descubrir el hilo en esa madeja
tan hábilmente enredada.

En la conciencia de todos está grabada tu me-
moria sin embargo, y tus asesinos son castiga-
dos con el desprecio y reprobacion general!

Nos falta ver el célebre sumario levantado
con toda la calma y pausa que generalmente se
usa en casos análogos. Seguros estamos ya de
que nada adelantaremos con él; algunas indica-
ciones sobre sus numerosas faltas nos han ade-
lantado ya nuestros compatriotas de Tacuarem-
bó; á su tiempo lo veremos para poder juzgarlo
como corresponde.

Y el Dr. Varela Stolle? Ya se sabe que sigue
en su puesto impasible ante los cargos que con-
tra él se formulan, y ni su propio de coro ni el
decoro del Superior Tribunal se sienten heridos
para eximirse cuando menos de entender en el
sumario! Por desgracia nuestra todavía, es na-
cido en nuestra amada España ese Juez! Esta es
la mayor pena para mí, que el hecho haya cai-
do bajo la jurisdiccion de ese renegado español.

Si recuerdo aquella carta que Sanchez Caba-
llero escribió desde la cárcel, sube más la indig-
nacion contra los que no han querido tomarla
en cuenta como debian hacerlo; nuestro Minis-
tro señor Llorente y Vazquez, en este punto, en
nada acreditó su elevada mision, antes bien ha-
ciendo caso omiso de la suerte de un compatrio-
ta, dejó que sus custodiadores cumplieran lo que
él mismo presumia. Si conoceria con la clase
de gente que se hallaba para que su vida estu-
viese resguardada, cuando solicitó ser trasportado
á Montevideo en diligencia, que él mismo
pagaría de su bolsillo, porque no se considera-
ba seguro de poder hacer vivo la travesía á so-
las con los policianos.....

Confío aun en que si el señor Llorente pone
á prueba toda su influencia como corresponde,
calmará un tanto los ánimos, con razon excita-
dos, de sus compatriotas, pues parece que por
esta vez no se hallan dispuestos á sufrir tanto
vejámen, ni á callar lo que no deben.

Veremos cual será su actitud ante los hechos
que se suceden, comparada con la del Agente
francés en el último apaleo de los marineros.

Suspendo por hoy, temiendo ser demasiado
extenso, si tengo en cuenta que su periódico no
puede abannonar otros materiales por el mio.

Con este motivo, se despide de Vds. hasta
otra su compatriota

A. S. S.

MISCELANEAS

Con motivo de un artículo *brulote* del *Severitas* de *La Opinion*..... en que se calumnia miserablemente á nuestra cara nacionalidad, nuestro Encargado de Negocios creyó llegado el caso de dar á conocer su *energía* y españolismo, dirigiendo á aquel papel una *grave* carta-rectificacion.

No es ese el camino, señor Llorente; España no está al alcance de las *sandeces* de D. Vicente Garzon y comparsa, á quienes nadie lee ni hace caso.

Lo que reclama su patriotismo y virilidad de carácter, son los cadáveres humeantes de Caballero y Sarracina, y el cuerpo *magullado* de Camacho.

Deje, pues, los insultos del papel aludido, y abandonando las *compadradas* con el General..... cumpla con los sagrados deberes que el cargo que inviste le exije en estos momentos.

Menos bombo, y más hechos.

* * *

Para principios del año, es probable que tengamos una conferencia literaria en el Centro Gallego.

Ojalá se confirmen nuestras predicciones.

* * *

Ayer á las 3 de la tarde contrajo matrimonio nuestro compatriota el Doctor D. José M. Riguera Montero, con la señorita Regina Lopez.

Deseamos á los nuevos conyugues una luna de miel interminable.

* * *

Sarracina ha muerto! Otra victima española más, debida al suceso Sanchez Caballero!

¡Paz en la tumba de ese mártir de la buena causa, consuelo para su desolada familia, y baldon, eterno baldon para los criminales que no *aparecen* y andan entre nosotros!

Eso es lo que pedimos en presencia del cadáver de la nueva victima, de los *caribes*.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña— Se ha nombrado una comision para que estudie si la fábrica de dinamita establecida en esta ciudad, es un peligro para los polvorines de la plaza.

—En la noche del 20 cayó desde el tejado de la casa núm. 32 de la calle de la Galera una jóven de diez y ocho años de edad, habiendo sufrido la fractura de un brazo. Su nombre es Emilia Matos, y se halla en el hospital, adonde fué conducida en una camilla aquella misma noche.

—Dias pasados se inició un incendio en una casa de la calle de Cabanas (altos de Santa Lucia), propagándose á otras dos el devorador elemento, que convirtió en pavesas la madera de los tres edificios en ménos de dos horas. En él pereció una niña de cinco años, que su desconsolada madre buscaba y vino á encontrar carbonizada entre los escombros de una de las casas quemadas.

Ferrol—El 22 se giró la visita á los presos existentes en la cárcel pública de esta ciudad por el señor juez de primera instancia, acompañado del promotor fiscal, secretario de gobierno y demas escribanos del juzgado.

Este acto tuvo lugar á las dos de la tarde.

—Se ha ordenado al capitan general del departamento forme y remita al ministerio de Marina el proyecto de una alcantarilla general que, siguiendo el contorno del foso, vaya á desembocar al mar.

Lugo—El 5 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe económico de esta provincia el remate de las obras de demolicion y reedificacion de la crujia del ex-convento de la Nova, fronteriza á la calle de Bilbao, bajo el tipo de 63.699 pesetas 38 centésimos.

Orense—Falleció en Allariz el R. P. M. Fr. Plácido Rodríguez Garza, monje exclaustrado del ex-convento de Celanova.

—Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, rindiendo un tributo de admiracion y respeto al ilustre profesor de aquel establecimieuto, señor Saco y Arce, han acordado costear á sus expensas una misa de *Requiem*, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eufemia la Real del Centro.

Sobre el catafalco se colocará una corona de siemprevivas, dedicada por el cuerpo escolar á la imperecedera memoria del inspirado poeta y erudito autor de la *Gramática gallega*.

Puentedeume El dia 6 de Octubre último falleció en la ciudad de la Coruña el acaudalado propietario D. Vicente M. Tenreiro Fernandez, uno de los dueños de la gran fábrica de curtidos «La América» establecida en esta Villa, al que, en union de los demás socios, debe esta clase de industria en el pais uno de los mejores y más acreditados estaclmientos de este género, qne puede figurar sin duda alguna al lado de los principales del extranjero.

—Apesar del mal tiempo, no se suspenden los trabajos preparatorios que se hacen en el puente de piedra sobre el rio Eume, para dar principio al cierre de los tres arcos caidos en 1877.

—Los aparejos dedicados á la pesca en esta ría hacia unos dias que permanecian en el puerto, sin poderse dedicar á su ordinaria faena por el mal tiempo.

—Se iba á establecer desde 1.º de Noviembre, un servicio diario de carruajes entre Fe-

rol y Betanzos, lo cual redundará en beneficio de aquellas poblaciones.

Rivadavia—Hay muchas existencias de vino del año anterior, que á pesar de ser ofrecido á bajo precio, no tiene salida por la falta de la demanda que con extrañeza se nota.

Rivadeo—Ha llamado bastante la atencion á varias personas de esta Villa le circunstancia bien casual de haberse visto caer muertos repentinamente 18 gorriones, en el momento de ponerse en la rama de un álamo blanco.

Santiago—Nuevamente anuncia la Sociedad Económica de Amigos del país, que distribuirá entre las personas que quieran verificar ensayos y plantaciones de eucaliptus, 500 plantones que ha donado D. Juan Ruiz Sainz, siendo preferidos entre las personas que los soliciten, los labradores y otras que carezcan de medios para su adquisision.

Tuy—El 19 de Octubre salió de la estacion de Vigo para la de Guillarey, con direccion á Tuy, un jóven que entre otras cosas conducia una maleta con dos mil puros en metálico.

Al apearse en este último punto, olvidó dicha maleta, dejándola en el wagon, sin echarla de menos hasta Tuy, donde le fué reclamada. El apuro del jóven al notar el descuido que habia padecido, pueden figurárselo nuestro lectores; así fué que en el acto, á pesar de ser noche ya, corrió á pié hasta Guillarey, donde, despues de las aclaraciones consiguientes, le fué entregagada su maleta con dicha cantidad, por el administrador de aquella estacion, con la particularidad de que habia sido dejada abierta.

El hecho merece publicarse, y con mayor razon, si tenemos en cuenta que aquel funcionario tendrá tres ó cuatro mil reales de sueldo anual y un trabajo constante de 18 horas diarias.

Vigo—A últimos del mes de Octubre debian quedar terminadas las obras de la nueva cárcel de aquella ciudad, en la parte que se destina á juzgados. En seguida debian instalarse allí las de Audiencia y demás oficinas adherentes, luego que fuese adquirido el mobiliario que se anunció por pública subasta.

El resto de las obras, en las dos crujías que se edifican, se terminaría dentro de tres semanas, y para entonces podrian trasladarse los presos.

El acreditado médico señor don Luis Ozores Camino, fué designado por el ayuntamiento de Bouzas para asistir á los atacados de viruela que existen en la cercana aldea de Coya.

—Los precios corrientes de granos en la alhóndiga de aquella ciudad, son los siguientes:

Trigo 18 rls. ferrado; maiz, 10 1[2 idem; centeno, 10 id. y menudo, 10 id.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en San Jpsé el importe de las suscriciones hasta Enes de Noviembre.

Idem del de Minas por Noviembre.

Idem de Treinta y Tres, hasta el 18 de Octubre.

Suplicamos á los Agentes que conserven algun ejemplar sobrante del número 5, se sirvan remitirnosto á la Administracion.

AS AVENTURAS D'UN RAPAZ

NUNHA FESTA EN GALICIA

(*Continuacion—véase el número* 15)

E xa paso á falarbos
D'o que me pasou n'a festa
Que ben atado c'unha corda
Nono levaba unha besta.

Deume a gana de mirar
Pro campanario da igrez
E cando quixen recordar
Asustaronme outra vez.

E quen diaño viña a ser?
Un fillo d'un meu veciño
Quen por pillar un foguete
Casi me rompe o fociño.

O fin xa me aborrecin,
De ser tan espreitador
E tratei da darme volta
Pra buscar lado millor.

Camiñei uns vinte pasos
Mais alá de donde estaba,
E encontreime c'o gaiteiro
Que por pouco reventaba,
Pois alí tiña á taberna
Que por certo ben cheiraba.

Senteime alí un pouquiño,
N'un banco d'a taberneira,
Porque a mim gustame moito
Ver bailar á *muiñeira*.

O cabo de media hora,
Xa cansado de mirar,
Levanteime d'aquel banco
E boteime a camiñar.

Fun pr'o lado d'o gaiteiro,
Pr'a sentir millor a gaita
Pero n'este medio tempo
Empezaron a cucar
Mais de vinte'e catro homes
Que acabaqan de bailar.

O pecado d'o gaiteiro,
Que por certo bon no estaba,
Cando me botou os ollos
Xa me fixo unha guiñada.

Eu como que o conocia,
(Pois ainda era meu parente)
Metinme por entre á xente,
Que apesar de ser rapas,
Cando convidan a un,
Non debe quedarse atras.

AÑO I—Núm. 19 MONTEVIDEO Diciembre 25 de 1881

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 40 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Efemérides de Galicia

DICIEMBRE

25 de 967—El Obispo de Compostela SanRosendo, se ve obligado á resignar el Gobierno de su Diócesis en su antecesor Sisnando, que habia sido depuesto por Sancho el Craso y encerrado en un castillo; pero que habiendo recobrado su liberiad, se presentó armado en ocasion en que San Rosendo reposaba en su lecho, y amenazándole con una espada le obligó á cederle el báculo.

25 de 1624—Real órden disponiendo la creacion del Seminario de Tuy, á propuesta del Obispo de aquella Diócesis, el Ilmo. señor don Juan Garcia Benito.

26 de 1582—Muere on Madrid D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy.

26 de 1730—Publicase en Madrid, el tomo 4º del «Teatro Crítico» del P. Feijóo (Primera edicion).

27 de 1814—Nace en Santiago el ilustre gallego don Juan Lozano y Torreira, Conde de Pernia y Obispo de Palencia, para cuya silla fué presentado en 22 de Julio de 1865, preconizado en 8 de Enero de 1866 y consagrado en la basílica compostelana en 22 de Abril del mismo año. Tomó posesion el 30 del mismo mes.

28 de 787—Fundacion del monasterio de San Julian y Santa Basilica de Aveancos, unido despues al de Sobrado.

29 de 1640—La Capitania General de Galicia traslada su residencia á Pontevedra á causa de la sublevacion de Portugal.

30 de 1834—Es presentado á la Reina Gobernadora el Dr. D. Domingo Fontan, autor de la *Carta Geométrica de Galicia*. quien mereció de S. M. los más sinceros plácemes por su obra.

30 de 44—La Reina Lupa cede en este dia, segun algunos, su palacio para sepultar el Apostol Santiago.

31 de 1839—Publicanse los «Estudios de cronologia Universal» del escritor gallego D. Baltasar Peon.

31 de 1630—Muere el Obispo de Tuy Fr. Pedro de Herrera.

Las Sociedades Españolas

Señor D. José A. Fontela.

Muy señor nuestro:

Cuando hemos leido su apreciable é ilustrada carta, publicada en el número 14 de nuestro semanario,, creímos ver solamente entre Vd. y nosotros una pequeña diverjencia sobre apreciaciones de conducta, como así se lo hemos manifestado en el nómero 16, respecto á lo relacionado con el Centro Gallego en aquella carta.

Parece sin embargo que nos habíamos equivocado, pues su última publicada en el número anterior, viene á demostrarnos que el punto sobre el cual nos hallamos en desacuerdo, es doctrinal, y más profunda de lo que pensábamos la divergencia de opiniones sobre el particular.

Y bien: Si los que escriben para el público, bien ó mal, pero con arreglo á sus ideas y á sus convicciones, tienen que esperimentar tanta más satisfaccion cuanto mayor sea el número de los que como ellos sientan y piensen; así tambien al encontrarse con un adversario noble leal y sincero que combata sus opiniones con franqueza, sin fijarse en las personas de quienes las emiten, y haciendo justicia á los móviles que guian sus intenciones, aquellos no pueden menos de vanagloriarse por haber merecido la distincion de que se les hace objeto al proceder de tal manera; y decimos distincion, porque, aunque tal procedimiento debiera ser siempre la norma de los escritores, desgraciadamente suele usarse de él bien raras veces entre nosotros.

Creemos como Vd., pues, que la discusion de los puntos doctrinales en que nos hallamos divergentes, podrá traer alguna luz al seno de las sociedades cuyos miembros no se hallen bien penetrados de los deberes y obligaciones que como tales les incumbe cumplir ó desempeñar, como así mismo de la conducta á que deben ajustar sus procedimientos; y por nuestra parte solo sentimos carecer de los conocimientos é ilustracion necesarios para poder desarrollar nuestros pensamientos con la debida lucidez, ó cuando menos poder éxpresarnos de algun modo que seamos comprendidos por Vd. y por los lectores del periódico.

Es tal vez debido á esa circunstancia, por cierto bastante grave para el caso, que Vd. no ha podido quizá menos de sacar una consecuencia poco favorable á nosotros, y una apreciacion errónea del contenido de nuestra última carta en lo relativo al primer punto que dió mérito á la de Vd.

Sin embargo, por más que hemos leido

y vuelto á releer de nuevo nuestra carta anterior, no nos ha sido posible deducir de donde podría Vd. haber sacado la consecuencia de que nosotros hayamos dicho que SOLO LOS ESTATUTOS *determinan la bondad de una Asociacion, y ningun afiliado debe permanecer o retirarse de esta, sino por el juicio que de aquellos haga.*

No; nosotros no hemos dicho tal cosa; nosotros hemos monifestado simplemente «*que creiamos que la base primordial de toda asociacion, es la carta fundamental, por la cual deba regirse ó sean los estatutos*, y en ello nos ratificamos, aun á riesgo de *comprometer el crédito de nuestra publicacion*, porque tal es nuestro modo de pensar al respecto.

¿Quiere esto decir, señor Fontela, lo que Vd. nos atribuye? No; de ninguna manera. Sabemos muy bien, que para dar cumplimiento estricto á lo que en tales estatutos se determine, es necesario que la asociacion cuente con hombres dotados de buena voluntad, cuya rectitud de intenciones y sanos procederes sean la guia que ha de conducirlos en todos sus pasos, y que es necesario tambien, y no lo olvide el señor Fontela, contar con cierta clase de elementos indispensables á toda Sociedad ó á toda empresa de vastos horizontes, para poder llevarse á cabo y asegurar su vitalidad, si es posible con exhuberancia.

Y permitanos que le preguntemos: ¿Se podrá conseguir esto con las doctrinas sostenidas por Vd.?

Esperamos se dignará contestar á nuestra pregunta, exponiendo en su respuesta el cómo y de que modo; pues nosotros por mas que tratemos de discurrir y pensar á cerca de esto, no vemos el medio de expedirnos afirmativamente.

Vd., señor Fontela, comprende muy bien que las sociedades para merecer el nombre de tales, tienen necesasiamente que ser compuestas de personas, y que cuanto mayor sea el número de sus afiliados más han de ser sus lementos de vida y los medios de poder dar cumplimiento á lo prescripto en sus constituciones.

Pues bíen: evidenciado como lo está que la humanidad se compone de *buenos* y *malos*, y que del seno de la humanidad han de salir las personas de que se componen las sociedades, necesario es cenvenir que con *malos* y *buenos* elementos han de formarse las mismas, y entonces la lucha es inevitable, y debe entablarse, porque de ella depende tal vez, la vida ó la muerte de esas mismas sociedades.

Por tanto: nosotros opinamos que debe seguirse luchando en TODA SOCIEDAD por cuya vida y progreso se interese verdaderamente el asociado, *mientras sea posible hacerlo dentro de la ley, sin menoscabo de la dignidad y del decoro de cada uno*; y solo cuando esto último sucede, creemos llegado el caso de considerarlo *invadido todo por la falacia;* y entonces es tambien que consideramos nosotros llegado el momento de que la *moneda de buena ley se esconda* ó elija otro camino que la conduzca al logro de sus aspiraciones.

Vd. cree todo lo contrario, pero como hasta ahora no ha desarrollado lo bastante sus ideas sobre el particular, nosotros quedamos esperando, confiados en que, echando mano de su acotumbrada dialectica, tratará de explicarnos la manera y forma en que es posible constituir sociedades en este mundo de *miserias* y *ruindades*, prevaleciendo la doctrina por Vd. sostenida.

Y al llegar aquí, abarcaremos en conjunto los dos puntos sobre que versa esta discusion.

El segundo de ellos lo sostenemos tal cual lo ha escrito:

Todo afiliado á una asociacion le debe el concurso moral posible. Solo agregaremos: y *material* tambien.

Desde luego se comprende, aunque quizá no lo hayamos expresado claramente, que al aplicar un mismso criterio á todas las sociedades, sin esceptuar las políticas, lo hemos hecho juzgándolas á cada una en su esfera.

Por lo demas, no hallamos inconveniente en seguir comparándolas á unas con las otras, constatando siempre, aunque no lo creemos de gran necesidad, la diferencia que existe entre las *obligaciones* que el patriotismo impone á los ciudadanos de cualquer país para con su propia nacionalidad, y el *deber moral* que contraemos con una sociedad de carácter particular al afiliarnos en ella.

¿Por qué entramos á formar parte de una institucion cualquiera?

Porque la creemos conveniente, porque simpatizamos con sus propósitos; luego, pues, nuestro deber es prestarle todo el concurso posible, á fin de que ella responda de la mejor manera á los principios que le sirven de base.

Si signiendo la doctrina de Vd., nos

cruzamos de brazos ó nos *tendemos á la Bartola*, limitándonos á pagar quizá tarde, mal ó nunca, la cuota que nos corresponde, ó á la menor disencion consideramos ya todo el campo invadido por la *falacia*, y por consiguiente llegado el momanto de *esconderse la moneda de buena ley*, qué sucederá?

Nada más fácil que preveerlo: la sociedad es imposible.—Si el número de los afiliados á su doctrina absorviese la mayor parte de los asociados, la institucion cae irremisiblemente; si el número de los mismos es compuesto de un círculo más ó menos diminuto, la sociedad se ve privada de un contingente valioso y necesario, que si no consigue matarla, enerva sus fuerzas, impíde su accion y paraliza su marcha progresiva.

El Centro que ha dado márgen á que se suscitase esta divergencia de opiniones podria citarse como un ejemplo en tal caso; puesto que, como Vd. lo reconoce, no han faltado en él algunos adictos á las doctrinas de Vd., y esa es la causa, no lo dude ni por un momento, de que no haya podido hasta ahora dar mas exacto cumplimiento á lo que en su reglamento promete.

No es la voluntad de sus directores la que ha impedido realizar conferencias y otras cosas que falta organizar, sino la carencia de recursos necesarios para tal objeto, circunstancia inherente á toda sociedad jóven, pero á la cual no se pondria remedio tan fácilmente si entre nuestros consocios hallase prosélitos la doctrina que combatimos.

Antes de ahora habíamos creido que solo era incubada en la ignorancia, pero la última carta de Vd. nos demuestra tener tambien sus adoradores entre las personas ilustradas; debemos pues atacarla de frente y sin tregua, por ser su aplicacion de efectos contraproducentes en nuestras sociedades, que necesitan del contingente moral y *material* de un número crecido de hombres honrados, para que puedan sostenerse, cumpliendo sus reglamentos, sin esperar, quizá á las *calendas griegas*, que vuelva á reaparecer la *moneda de buena ley* que haya creido deber esconderse por no ser *confundida con el elemento corruptor*.

En las sociedades políticas sucede lo mismo: Un gobierno despótico sube al poder, y los ciudanos en vez de cumplir los deberes de tales, derocando á los malos gobernantes, prefieren condenarse al ostracismo. Qué sucede entre tanto? El país se despuebla, las rentas se aniquilan, todos los resortes se van paralizando, y lo que antes era tenido por emporio de riqueza y vitalidad, pronto lo veremos convertido en un cuadro de ruinas y de miseria.

. . . . . .

Convénzase, señor Fontela, de que así como los ciudadanos, solo por el hecho de serlo, contraen *obligaciones* para con la patria, del mismo modo contraemos el *deber moral* para con las sociedades á que nos afiliamos, de prestarles todo el contingente que nos fuere posible; y es de tal manera, y es solo cumpliendo fielmente con esas obligaciones y con esos deberes, como podemos aspirar al titulo de buenos ciudadanos y buenos socios. Y convénzase tambien de que sus doctrinas exclusivistas solo podrán tener aplicacion cuando se trate de formar una Sociedad de ángeles, ó en el dia del juicio final, cuando nos hallemos en el campo de Josafath, á la derecha los buenos, y á la izquierda los malos, segun nos lo profetiza la iglesia Romana.

Saluda á Vd. atentamente.

La Direccion.

No haya temor á conflictos

Algunas gentes timoratas, con motivo de las últimas noticias recibidas de nuestra patria, creen ver algunas nubes que empañan el cielo límpido y hermoso que hasta ahora cubria á las naciones Ibérica y Uruguaya, debido á los graves sucesos que se hallan sobre el *tapete*.

Fuera temores! Mientras nuestra amada patria se halle representada aquí por un caballero de tan alta *gravedad* para sus connacionales, y de un carácter tan bebenigno y afable para con los *dioses* del olimpo uruguayo, no hay que pensar felizmente en tamaños desatinos.

Qué importa que Sanchez Caballero no aparezca ni vivo ni muerto? Qué importa que Suarez se pasee tranquilamente por calles y plazas, elevado como lo está al rango de dipntado, gracias al pedido particular de nuestro bondadoso Llorente, para que se eliminase de la lista de suplentes en que lo habia colocado..... *el pueblo soberano?* Qué importa que un Juez á quien se formulan graves cargos, continúe ejerciendo sus funciones en el sumario respectivo, aun durante la féria y sin actuario, violando descaradamente las le-

yes del país? ¿Qué importa la muerte de Sarracina, ni la *linterna apagada* del sereno, ni las declaraciones hechas suscribir á los españoles del Durazno con la debida antelacion para ser dadas á la publicidad al otro dia del suceso? Qué importa que Camacho haya sido apaleado bárbaramente en plena ciudad, sin que fuese dado un paso siquiera para castigar á los apaleadores y obtener reparacion á tan salvaje atentado? Y qué importa por último que sin órden expresa de juez se lleve á la cárcel para ser confundido entre los criminales á un ciudadano que no ha cometido otro delito que demostrar su indignacion contra la barbarie y pedir justicía por la prensa á quienes corresponde administrarla?

Qué importa todo eso y mucho más ante los estrechísimos lazos de amistad que ligan al Representante de nuestra patria con el *General* uruguayo? Nada por cierto; los muertos muertos estan..... el herido sigue ya mejorado, al preso ya se le dió libertad, gracias á los esfuerzos de la prensa inependiente; y nos parece estar viendo á nuestro héroe descansando de sus *fatigas* y diciendo para su coleto: «Qué más querran que yo haga, estos *patanes*? ¿Cuando se darán por satisfechos estos *zapateros de viejo* que se atreven á largarme *indirectas* por la prensa? ¿Pues qué? ¿No fuí yo acaso á ver á mi buen amigo el General? ¿No le he escrito ya algunas *cartitas* al mismo? ¿Acaso no enristré mi braba peñola para ponerles *las peras á cuarto* á los escritores de *La Opinion*?..... Qué más quereis *cascarillas*?»

Lo dicho dicho; no haya temor á conflictos de ninguna especia. No, no y no! lo juro por mis *lentes de oro*..,.....

Junta Española de Beneficencia

El miercoles ppdo. ha quedado constituida la Junta Española de Beneficencia, cuyos estatutos se discutíeron en noches anteriores por la Asamblea de Juntas Directivas de los Centros españoles,y miembros de la prensa española.

De todas las Sociedades representadas allí, solo el Club Español se hallaba con suficientes poderes de la Asamblea respectiva, para poder afiliarse á la nueva Junta.

Por las demas,los respectivos presidentes han asumido la responsabilidad para ante sus Asociaciones, entrando de lleno á formar parte de la expresada Junta, excepto el *Centro Gallego*, cuyo Presidente no quiso aceptar tan grave responsabilidad para ante nuestros consocios, hasta darles cuenta del proyecto sancionado; y á la verdad que creemos ha tenido razon en hacerlo así, pues nos asiste casi la certeza de que nuestra Sociedad no entrará á formar parte de la Junta de Beneficencia, al menos mientra subsísta el artículo 9.° de sus estatutos.

Tenemos fé en que los gallegos, fieles amantes de la libertad, por instinto y por carácter, como lo han probado en múltiples combates que por ella han sostenido durante su larga y brillante historia, lo confirmarán así una vez mas, negándose á prestar su concurso á una institucion benéfica y simpática en su fondo para todos los que de ser españoles se precien, pero que uno solo de los artículo de su Reglamento viene á echar por tierra su independencia y libertad de accion por medio de un *tutelage oficial*, siempre pernicioso para las sociedades, pero mas pernicioso aun en momentos como los actuales, en que la autoridad española entre nosotros no merece los honores de llamarse tal.

Lamentamos profundamente que el criterio de personas ilustradas como muchas de las que han contribuido á la elaboracion del proyecto de Beneficencia, se haya extraviado de tal manera que no les permita ver el hondo abismo que han cabado á los piés del monumento que pretenden levantar, y contra el cual irán á estrellarse las voluntades mejor encaminadas y deseosas de contribuir al bien de nuestra colectividad y del país en que vivimos.

La mayoría de los españoles aquí residentes, que aman á su patria incondicionalmente, pero que desean verla libre de sus eternos explotadores y dignamente representada en las naciones extrangeras, se avergüenzan ante la idea de ver á una institucion de beneficencia, cuyo solo nombre basta para conmover á los corazones humanos, sometida al capricho y voluntad nada menos que de un personaje muy parecido al que figura en los *Diamantes de la Corona* desempeñando el rol de MINISTRO DE PORTUGAL.

Meditenlo bien nuestros consocios próximos á ser convocados para reunirse en Asamblea General y tratar de ese asunto; piensenlo bien, y no abdiquemos jamás de nuestra independencia y libertad de accion, por darnos el *prurito* de tener un TUTOR OFICIAL en nuestras sociedades

LITERATURA

Versos de Noche Buena

A NOITE BOA DE 1876 CANTADA POR UN PAILAO

PRIMEIRA PARTE

XAN

A ceniña compon logo
Miña dulce compañeira,
Que, como veño da feira,
Traigo ganas de comer.
E co'as ganas e co tempo
Hastra me don as costelas;
Bot' ó lume ben estelas,
Que ainda non quero morrer.

Os potes xa estan fregados
As patacas peladiñas:
Vivan as miñas neniñas,
Que traballan qu'é un prímor.
Tí, Xuana, un Chambron descolga
Do carneiro da semente,
Porque con él e c'uñ dente
Nin Silva o pasa míllor. (1)

E segun cantou o crego
Predicando na tribua,
Oxe cabe carne crua
Revolta con macalao.
Conque pon logo á remollo
Unha folla das medianas;
E and'axiña, porqu'as ganas
Zúrranme con dura mao.

E non deixes de botar
Unha costela d'as boas,
Despois faras as filloas
Qu'a noite pra todo ten.
E eu tamen ¡bah! contareivos
Ó lume d' estas ramallas
Como naceu nuhas pallas
Noso Señor en Belen.

Vou comenzar..... atendede...
«Xa nove meses habia
Qu' á sempre Virxe María
En cinta estaba de Dios.
Un edito deu ó tempo
Augusto, rey muy finchado,
Pra que todos de contado
S' asentasen nos padrós.

A Virxen ¡quiá! non s'opuxo
As ordes do rey de Roma;
E apenas o dia asoma
Pra Belen s'encamiñou.
O seu hom' iba con ela
No rigor do frio inverno,
E, como era esposo terno,
Unha mula ll'alquilou.

Os pobres andando foron
Hasta qu'á Belen chegaron;
Era de noite, é petaron
As portas; é naid'abreu.
¡O si foran en camellos,
E ben criados levaran!
¿Tales coitas lles pasaran?

Pro eles eran probiños,
Ouro é grana non se vian,
Os seus traxes os vendian
E saliron da Ciudá.
E nunha choza ¡ay Dios mio!
Sin leña, lume, nin fume
Cuasi sin pinta d'estrume
Metéronse: ¡que orfandá!

E aló po la media noite
Conoceu Nosa Señora
Que xa lle chegár' á hora
De parir o Neno Rey.
E pareuno sin dolores
E sin un triste xemido
Com'a rosa bot' ó ulido,
Qu'exempro poña no sei.

E' entonces cubreus'o ceo
D'ouro, de grana, é de groria,
¡Quen soupera tod'á historia!
Pro.... logo ven meu hirmao.
E os Auxeliños cantaban
Grori' a Dios é paz na terra,
Paz no vale, Paz na serra,
Paz no coto e Paz no chau.

E tocaban istrumentos....
Que... non digo eu se falaban...
E us cos outros rebrincaban
Arredor do Noso Ben.»
Petan... vai abrir, Farruco,
Qu' ha de ser, ben sei, teu tio....
E ó tal que peta con brio...
Seique traí ganas tamen.

Pro... suspendamos agora
A historia de nacemento....
¡Ola, Pepe!... tom'asento,
E pica tamen pra min.
Ox'é certo, fun á feira;
Pro... esquenceusem'ó tabaco...
¡Qué folla! ¡Voto á brios baco!
Muy pouca com'ela vin.

Pro... alá depois de cenar...
Contalles os meus cativos
O conto aquel... dos estribos
Do valeroso Colmar.
Tí, Xuana, and'axiña;
Pon á mesa... poche...
A mesa, barba tesa;

(1) Silva uno de los principales del partido de Villalba, Galicia.

En pé, todos, á cenar.

SEGUNDA PARTE

Personaxes: Xan — Xuana muller do anterior — Pepe hirmao do primeiro é, xa se ve, cuñado da segunda —Colas, Carmela e Mariquiña, fillos de Xan e de Xuana: e non seredes tan tolos que non conozades que son sobriños de Pepe, e un poeta que ainda dorme no berce.

XUANA ¡¡Meu Pepe!! ¡¡déixasme pampo!!
Nin siquiera das un verbo!!...
Es muy trucha.... ben t'enterbo....
Comes é calas.... xa... xa....
Esa é doutrina muy boa
Que pescach' en cas' do Cura;
Anda, bebe, o vaso apura:
¿Qué tal é? cont' á verdá.

PEPE Sempre fuches muy presoso,
Com' en paz é ten cachaza:
¡Ay, comadre, veñ' á taza,
Qu' ha d' estar seca, ben sei.
E aind' ó zucio non é malo,
E quenta qu' é un gusto peito:
Así me souper' o preito
Que no Setembre ganei...

Ganéino... é certo... é con costas...
Pro... pagounas ó *farrapo*...
¡Lévem' ó viño! s' trapo
A aquel meu percurador....

Era ladron com'as cabras,
Estafador, sin concencia...

XUANA Cala, Pepe; ten pacencia;
Come, bebe, é ten humor:
Perdónalle, meu compadre,
Tamen nos perdonou Cristo.
¿Non é certo?

PEPE ¡Viv' ó pisto!
A comadre razon ten.
Rapaces, vou segundar,
Qu' esta xebr' á bacalada,
Xuana, non lle falta nada,
Certo... compós moito ben.
¡Ay! e xa se m' esquencia...
Trai á taza, é limp' as moas
Co' viño.

XUANA ¿E logo ás filoas
Como as hei facer despor....¡?
Porque xa sinto na frente
Tal calor... tal formigueiro...
Vaya... non quero... primeiro
Bebe á encaldada dos bois.

PEPE Non t' enfades, comadriña,
Nad' hay feito!
Se non queres, chico preito,
Se non bebes, beboch' eu.

Pero... dalles un got' os nenos
Que, o fin, han tirar á casta.

XAN Pouquichiño... basta... basta...
Que do peto me saleu.

XUANA ¿Eu no dixen, meu Pepiño,
Qu' así qu' un goto probabas,
Atrozmente barullabas
Por sete, é por dez tamen?

PEPE Exauto, pro s' eu non fora
Esto Igresia parecia;
Pra tal feira eu non valia:
¡Ay, comadre! ¿falo ben?

XUANA Falas coma un libro vello
Qu' en razon sempr' es cabido,
E tal sirves pra un fregado
Que pra un barrido...

PEPE .....¿Qué tal?
¡Case me zoup' á comadre!
Case me cobr' a merenda!
O demoro que t' entenda...
Pra canto mais un chaval.

Men Xan, aquí faiche frio,
Vamos pra xunt' ó braseiro;
Pro... por se acaso...:
Vou á cunquiña chuchar.

XAN Afora d' ahí, cativos,
Deixad' os velhos quentar.

PEPE Meu hirmao, oxe aqui son amo;
Deixa estar os picariños....
Naide se mova... quietiños.,.
Que tamen sodes de Dios.

COLAS ¡Ay, señor tio! ¿é non conta
Aquel conto tan galano,
D' un señor.... aquel qu'antano
Por Navidá nos contou?

CARMELA
MARIQUIÑA
PEPA Señor tio, cont' ó conto:
E ¿non o conta, padrino?
Pois logo, veña, un gatiño
A verse xeito lle dou
Aló vay....

«X' hay moitos años....
«Na vida do rey Perico
«Habia un Señor muy rico....
«Conde... conde non... marqués,
«En Boizan, lugar do Cobo,
«Tiña a sua residencia,
«En Mugardo, na Venencia....
«En mil sitios tiña bes.

«Criados non lle faltaban
«Vestidos coma señores...
«Nin paxariños... nin frores...
«Xa non falemos de cás.

«E gastaba sabre curto
«Coma, quen diz... En vos mando
«Pasab' os dias cazando
(Non adormezas Colás).

«Pr' os probes era un lobezno
«Pr' os caseiros com' á frebe
«Era mais frio qu' á neve
«Pra facerlles un favor.
«Solo regañab' a moa
«A sua filla Carmela,
«Rapaza com' unha estrela,
«Com' un anxel do Señor.

«Ella si, qu' era guapiña,
«Ella si, qu' era piadosa,
«Falangueira, cariñosa
«E amiga de facer ben.
«Mentras qu' iba o pai á feira,
«Mais lista que un pensamento.
«Dab' os pobres alimento,
«E roupa é cartos tamen.

Unha noite qu' ela estaba
Deitada na sua camiña
«Sint' unha voz delgadiña
«Que á empezou á chamar.
«¿Quen sodes, dixo Carmela,
«¿Quen sodes que me chamades?
«¿Sodes ánima qu' estades
«En pena? ¿Sodes Colmar?

«Sou Colmar de Fontechousa
«O qu' morreu na pelea
«Por non sufrir a cadea
«Do maldito Abderraman.
«Veño do Ceyo, Señora,
«Pr' alá comigo levarvos
«En unha silla sentarvos;
«Tales ordes se me dan.

«Porque aquela que foi miña
«Con solemne xuramento
«Debe ter conmigo asento
«Nas cetestiales mansiós.
«Vos, Señora, ¿qué decides?...
«Sombra, qu' estades falando,
Ted' un pouc ó peito brando,
«Que non sei quen sodes vos.

«Mañá... mañá o saberedes...
«De Colmar, dulce Señora,
«Pra que o creades agora,
«Vouvos dar unha señal....
«N' este punto... n' este instante
«Caen pola terra os estribos
«Da ponte do Ramallal.
«En' esto Colmar o martir
«Escapouse como fume.»

XUANA ¡Ay Jesús!! pregall' o lume
Nas zocas!!.... Desperta, Xan,
Desperta Xan, que t' abrasas
Desperta axiña, ¡ay tolo!
Desperta, cara de bolo,
Desperta, palafustran.

XAN ¿Qué queres, muller ou diaño,
¿Non calarás, voz pe trono?...
A cama, que teño sono
Vamos todos á dormir.

PEPE ¡¡Quiá!! non penses en tal cousa
Vou dormir á miña casa
Mais listo que bala rasa:
Non t' empeñes... deixam' ir
Deixam' ir, por Dios, comadre,
Teño muller é facenda;
Nin ó lobo que me prenda.
E xa en deixalos faltei.

XUANA ¿Esi tropezas c' ó lobo?

PEPE Cómeme con ben adobo,
¿Canto quixen non cenei?

XUANA Pois logo, vota outro vaso,
Fillogas com' hasta encherte
E non qusiras, non, meterte
En pesadas diversiós.

PEPE Adios logó, Xan, qu' eu voume;
Mañá xa volverei cedo
Adios todos, Xuana, adios.

Fin.

DECIMA

E o presente maragato
Tras da porta estab' oculto,
E non lle viron ó bulto
Porqu' estaba coma un rato:
E cando saleu o pato
Salin correndo tras d' el
E dixenlle.... adios, Mateo:
E respondeume.... ¿quen vive?
Dixenlle eu: ó qu' escribe.
Maña mismo ó conto teu.

(José M. Chao, Pbro, de Mondoñedo.)

MISCELANEAS

El papel que lleva á su frente el título de *Opinion Nacional*, pero que la voz pública designa como la segunda edicion de *Los Principistas en camisa*, nos ha denunciado en su número del mártes ppdo., como oposicionistas al gobierno actual, sin duda con el propósito de ponernos al acecho de la plaga de asesinos y malvados que ha invadido la República desde hace algun tiempo.

Agradecemos esa denuncia en todo lo que

vale; pero nos hacemos un deber en protestar de que nosotros seamos opositores al gobierno.

No, mil veces no; nosotros no hacemos politica de ninguna clase; tratamos una cuestion meramente social.

Ante los crímenes repugnantes y atentados contra españoles, que en poco tiempo se han llevado á cabo, y la *pachorra* de las autoridades del país y de la Legacion Española, es imposible detener el estallido de la conciencia en los hombres honrados.

Condenamos el crímen y execramos á los criminales y sus encubridores. — Si *La Opinion*..... cree que de ese modo hacemos oposicion al gobierno, ella sabrá *donde le aprieta el zapato*.

*
* *

El ilustre y renombrado publicista uruguayo don Abdon Aroztegui en una de sus mas notables producciones publicada estos últimos dias, trata de *envolver* los crímenes y atropellos que se vienen denunciando dia á dia, cometidos en las personas de compatriotas nuestros; para lo cual dice que la prensa española que los denuncia y pide justicia, no tiene personeriá para ello; puesto que *La Colonia Española* es redactada por uno que ha sido *barbero*, *La España* por uno que ha sido *carpintero*, y *La Union Gallega* por uno que ha sido *cocinero ó mucamo*.

Y agrega el *flamante* diputado que vamos á ser molidos á palos el dia menos pensado, (la comidilla del dia.)

Si; eso y mucho mas dice el insigne é inmortal Aroztegui; sin embargo no nos dice quien es el, ni los puntos de dignidad que calza para que merezca una contestacion séria de nuestra parte, aunque para muestra basta un boton: defensor de criminales.

Quién es Aroztegui?

Lo desafiamos á quien presente una biografía más brillante. Por hoy solo sabemos que es todo un flamante diputado elegido *á dedo*, y nosotros unos humildes obreros del trabajo honrado, que preferiremos mil veces comer tierra antes que *arrastrarnos* á los piès de los mandones en aras de un miserable sueldo que venga á matarnos el hambre.

Desgraciadamente, no sabemos ni siquiera *freir un huevo*: pero no esto lo que nos induce á preguntar quién es Aroztegui, sino la *audacia* con que ciertos *tipos* pretenden acallar los gritos de indignacion que despierta en las almas nobles la sangre inocente de las víctimas sacrificadas en aras del instinto sanguinario que domina á algunos hombres, que mejor les cuadraría llamarse *bestias*.

*
* *

Del *Centro Gallego* se nos remite lo siguiente:

CENTRO GALLEGO

Diciembre 22 de 1881.

Se hace saber á los señores socios, que se han clausurado las clases de enseñanza, tanto elementales como especiales, hasta el dia 23 de Enero próximío, que se reabrirán de nuevo y en condiciones altamente ventajosas para los alumnos, pues en ello están empeñadísimos los señores profesores.

La Junta de Instruccion.

*
* *

La importante sociedad *Laurak-Bat* celebra hoy y mañana en el paso de las Duranas el paseo campestre anual con que festeja los aniversarios de su fundacion.

Dadas las simpatias de que goza en todas partes la laboríosa y honrada poblacion Euskara y la calidad de la fiesta que hoy celebra, es de esperarse que en estos días las pintorescas orillas del poético Miguelete se hallarán sumamente concurridas.

A fin de que puedan disfrutar de tan agradables momentos todos los que así lo deseen, se ha resuelto no repartir tarjetas de invitacion como era de costumbre en años anteriores.

Una Comision compuesta de dictinguidos caballeros, se encargará de facilitar á las familias que concurran locales aparentes.

*
* *

El jueves dejó de existir la señora doña Angela Maria O. de Paz, esposa de nuestro amigo y comprovinciano don Juán de Dios Paz.

Acompañamos á los deudos de la finada en su justo dolor.

*
* *

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Buenos Aires el importe de las suscriciones hasta fines de Noviembre.
Idem idem del Salto.
Idem idem de Guaviyú.
Idem idem de Palmira.

Con el presente número, remitimos á nuestro Agente en Artigas la coleccion que nos pide, que aunque ya se le habia remitido anteriormente, es probable que se haya extraviado en el Correo.

Igualmente le remitimos otra al de Isla Mala.

NOTICIAS DE GALICIA

Viana—Está causando estragos la vtruela. El Gobernador Civil de Orense nombró una comision de facnltativos y personas peritas que estudien los medios más eficaces para evitar la propagacion de la enfermedad variolosa.

Cambados—La epidemia variolosa ha declinado c onsiderablemente.

—Los cosecheros de vinos estan de enhorabuena, pues que han sido pingües los resultados obtenidos de la vendimia; asíes que el vino puede decirse se halla hoy al alcance de todas las fortunas; beneficio no desprecible, especialmente en las clases menos acomodadas.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRICION MENSUAL CINCUENTA CENTESIMOS

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 20

SE RECIBEN SUSCRICIONES Y AVISOS

FUNDADA EN 1881

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» José Fernandez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Talá	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Colonia	» Enrique Carballo.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Dolores	» Pastor Sotura.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.

República Argentina

Buenos Aires	D. José Costa.
Chascomus	» Facundo Rodriguez.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez; calle del Yí núm. 12.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1° Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183.**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.° **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas; calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alalquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispanc-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro: calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Villadebal, Alvarez y Ca. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen POR MAYOR de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones.Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor. Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen DE LOS DOS FRENTES, de Manuel Morales; Camacuá 24.

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Antonio Carballo CIRUJANO DENTISTA. Calle Sarandí número 266.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Almacen DE «LA UNION GALLEGA», de José Diaz, calle Durazno 127 esquina á Dayman.

Almacen DE LAS DOS PROVINCIAS, de Juan Casas; Camacuá 53.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Almacen de la Campana, de Francisco Estevez, Brecha núm. 2. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 167 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Colonia núm..... esquina de Tacuarembó

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Eusebio Lorenzo Albañil: en la Florida calle de la Colonia núm. 37.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Cancha DE BOLOS, á uso de España, de A. Mosteiro y hno., Plava de la Aguada.

Manuel Lopez Calle de los Andes 143, oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azaríni, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Colegio COSMOPOLITA. Calle Reconquista número 187 y 189. Profesor: Ramon Vidueiro.

La Luna Baratillo de Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DEL 2 DE MAYO: de Cambon y Ca.; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Zabala núm. 201.

Mueblería COMERCIAL, de Ricardo Taboada, calle Uruguay núm. 20.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

AVISOS

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».
Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Bien dicen que no es mal sastre el que conoce el paño

Sin duda de este modo lo ha comprendido el sastre Benito Iglesias, esttablecido en la calle Dayman núm. 90 entre Mercedes y Urugnay, haciendo hoy una rebaja grandísima en los trajes que confecciona en su sastrería, debido quizá al deseo de trabajar mucho, y comprendiendo que la época es de economía.

¡ Gran rebaja de precios !

Con caprichos no se vive; los tiempos de antaño se fueron, no más misterio. Al grano; ya no existe la época aquella, en que se decía, «aprovechar que la ocasion la pintan calva; con tal motivo, creyendo que el tiempo es de reparacion. *me dirijo* á mis amigos y al público en general manifestándoles que he resuelto trabajar sumamente barato, en el ramo de Sastrería, empleando en la confeccion de trajes los mejores géneros, ya sean franceses é ingleses, etc., etc. con los demás correspondientes enseres para su confeccion; para cuyo objeto encontrarán los que deseen honrarme géneros de primera calidad y de todos gustos que desearen y todo á precios sumamente módicos, pudiendo contar que obtendrán los trajes por la mitad del precio que puedan hacerlos en otra parte, hechos con la prontitud y elegancia que se requiere, para lo cual cuenta con los oficiales mejores qne existen en esta República en el ramo expresado.

Pasen, pasen y se convencerán de que, por ps. 8,0 tendrán trajes de última moda y de géneros riquísimos empezando por saco y concluyendo por frac.

Calle Dayman núm. 90, Sastrería de Benito Iglesias.

«La Union Gallega»

Publicacion semanal

Aparece todos los domingos

Se reciben suscriciones y avisos, en la Administracion establecida provisoriamente calle San José 176 a.

¡Ojo¡ Cafeteros ¡Ojo!

En el Café del «Centro Gallego», se venden todos los útiles necesarios para una ó dos mesas de billar, en un solo lote ó por fraccion: un riquísimo mostrador con piedra mármol á propósito como para café, botica, mercería y hasta para carnicería. Para tratar, en el mismo local, Queguay 237 (altos).

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Libranzas sobre Galicia

Se dan en el Almacen por mayor de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

LA ILUSTRACION
GALLEGA Y ASTURIANA

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 16 pájinas f. mayor

Propietario: —ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses.	$ 5,00
Por un año	$ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

VINOS Y JARABES

DE

DESPINOY

El extracto concentrado de Hígados de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por la Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Académia de Paris, donde consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

Imprenta y Encuadernacion
LAURAK-BAT
DE ZENON TOLOSA

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

CENTRO GALLEGO

Montevideo, Diciembre 22 de 1881.

Se hace saber á los señores socios, que se han clausurado las clases de enseñanza, tanto elementales como especiales hasta el dia 23 de Enero próximo, que se reabrirán de nuevo y en condiciones altamente ventajosas para los alumnos, pues en ello estan empeñadísimos los Sres. profesores.

La Junta de Instruccion.

AÑO I—Núm. 20 MONTEVIDEO Enero 1.° de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Enero

1 de 569—Reúnese un Concilio en Lugo, siendo Nitigio obispo de aquella mterópoli. En una de las actas se asignan como sus sufragáneas las iglesias de Iria, Britonia (hoy Mondoñedo), Astorga, Tuy y Orense.

1 de 831—Concesion hecha por Alonso II á la iglesia de Lugo y su obispo Froilano de multitud de iglesias y parroquias, con el castillo de Santa Cristina, extraida del poder de los moros.

1 de 1790—Créase la fábrica de moneda de Jubia.

1 de 1806—Nace en Sada el distinguido y laborioso profesor de piano, canto y armonia, D Juan Ronco.

1 de 1818—Nace en Santiago el distinguido economista, profesor de la Universidad Central, Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.

2 de 1794=Por acuerdo de la junta del Consulado de la Coruña, se establece un premio de cincuenta doblones para el autor de la mejor Memoria sobre fabricacion de lienzos del pais.

2 de 1820—El ilustre gallego D. Antonio Quiroga, despues de romper la prision en que se hallaba en Alcalá de los Gazules, puesto al frente del batallon de España, da el grito de libertad y proclama la Constitucion de 1812. El dia anterior habia realizado el célebre Riego en Las Cabezas de San Juan un acto análogo. Dió principio con esto la segunda época constitucional de España.

2 de 1866—Muere el obispo de Orense, Ilmo. Sr. D. José Avila y Lamas.

3 de 1749—Una ilustre dama gallega, la condesa de Lemos, funda en Madrid la *Academia del Buen Gusto*.

3 de 1861—Es promovido al empleo de capitan de fragata el ilustre marino Mendez Nuñez, y en 20 de dicho mes se le nombra comandante de las fuerzas del Sur de Visayas.

4 de 1449—Desplómase el arco mayor del puente de Orense, mandado reedificar despues por el Obispo D. Fr. Pedro de Silva.

4 de 1778—Cárlos III aprueba en esta fecha la reedificacion de la torre de Hércules.

4 de 1863—Muere el pintor gallego D. Juan Perez Villaamil.

4 de 1867—Incendio del Teatro principal de la Coruña.

5 de 1617=Muere en Orense Fr. Sebastian Bricianos, obispo de dicha diócesis y confesor de S. M.

6 de 1149—Lleva esta fecha una escritura de concordia firmada por el obispo de Orense, Martin, y el abad de Celanova, D. Pedro, con lo cual concluyó una competencia de jurisdiccion que venian sosteniendo.

7 de 1807—Nace en Lugo D. Juan Diez, profesor de violin y viola del Conservatorio de Músicas y Declamacion.

A nuestros favorecedores

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Faltaríamos á nuestro deber, si al saludar á los suscritores de LA UNION GALLEGA en el primer dia del año 1882, no les hiciéramos presente el mas profundo reconocimiento de la gratitud á que les somos deudores por el creciente favor que han venido dispensando á nuestro modesto semanario en el corto trayecto que llevamos recorrido desde nuestra aparicion en la escabrosa senda del periodismo.

Alentados por ese concurso espontáneo de parte de nuestros comprovincianos, con la mirada fija en el suelo querido de nuestra amada patria y guiados por la rectitud de intenciones que forman el móvil de nuestra jornada, hemos puesto y pondremos siempre el mayor empeño en ajustarnos al programa que nos hemos trazado al principio, aunque para ello se nos presenten, á veces, algunos obstáculos que supimos y sabremos vencer con nuestra voluntad de hierro, aun deponiendo en aras de la noble causa que hemos venido á defender, toda tendencia al extravío que pudiera acarrearnos nuestro amor propio ofendido ó nuestra humilde personalidad herida por el puñal aleve de las pasiones y vicios mundanales.

LA UNION GALLEGA, pues, tiene vida; no una vida exhuberante, pero sí, tal y cual nosotros la esperábamos al fundarla: medios de poder sostenerse sin sacrificios pecuniarios para sus fundadores.

Mas, entre las muchas palabras de aliento que de todas partes nos dirigen nuestros queridos comprovincianos, llegan hasta nosotros écos sonoros de voces que nos son altamente simpáticas, por medio de los cuales se nos pide «que LA UNION sea más grande, aunque cueste más».

Bien quisiéramos nosotros acceder á tan justo pedido, sin recargar en lo más mínimo los intereses de nuestros constantes favorecedores; pero, mientras que la gran mayoría de los comprovincianos no alcance á penetrarse bien de la conveniencia que existe en sostener un órgano de publicidad en esta República, que con preferencia se ocupe de enaltecer el nombre gallego, arrancándolo del lodazal en que han pretendido hundirlo nuestras desgracias y nuestros infames detractores, nos es imposible satisfacer nuestros mayores

deseos, sin sacrificios que nos sería imposible soportar por mucho tiempo.

En tal situacion y con tales sentimientos en el fondo de nuestra alma, nos hemos decidido á agregar *cuatro pájinas más de lectura* en cada número de nuestro periódico, solicitando en cambio, de nuestros suscritores, el aumento de *diez centésimos* sobre la cuota mensual que hasta ahora satisfacian, ó sea *cincuenta centésimos* en vez de *cuarenta*.

Con ese aumento de espacio, esperamos ya poder dar á conocer á nuestros lectores, con más amplitud, tanto las noticias de nuestra amada Galicia, como las producciones literarias de sus ilustres hijos.

Abrigamos la esperanza de que todos aquellos que favorecen nuestra hoja con las *manos* y con el corazon, sabrán apreciar en lo que valgan los esfuerzos de la empresa, en bien de nuestra santa causa.

Reciban, pues, nuestros lectores el más afectuoso y cordial saludo de año nuevo, que nos permitimos enviarles desde estas modestas columnas, junto con el ofrecimiento de nuestros respetos y simpatía.

Las Industrias

Bajo este tópico, nos hemos ocupado antes de ahora, de lo que las industrias son y lo que valen para un pueblo novel en comercio y mas novel y rudimentario aun en industrias fabriles y manufactureras.

Aun es reciente la época en que nos ocupábamos de tan importante ramo de riqueza, el único talvev, por el cual se logra la felicidad de un pueblo.

La República Oriental, nacida ayer á su propia autonomía, como nacion libre é independiente, no conoció antes de ahora mas que una vida es la bonada de sucesos, obra esclusiva de una febril agitacion política; agitacion que si no mata la vitalidad de un pueblo, al ménos absórvele por completo las principales fuerzas que podrian subordinarse á tan santa como benéfiea evolucion.

Decíamos en uno de los órganos de la prensa que veian la luz en esta ciudad hace algun tiempo, que los gobíernos de esta República, despues de la emancipacion de la metrópoli, no han hecho ó no han podido hacer algo que respondiese á los principios constitutivos de una vida fabril é industrial.

Recórrase su historia desde aquella fecha, y no se verá mas que una série de sacudimientos polico-sociales por los cuales no era posible que mirasen con atencion lo que mas importa al pueblo, que es la paz, como única clase sólida para el desarrollo del trabajo en la industria, agricultura y comercio, como en los demas ramos de riqueza que hacen de este pueblo uno de los mas favorecidos por la naturaleza, en todo este continente Americano.

Hoy, que el desengaño recogido de las contiendas civiles llevó al ánimo de los pueblos el desaliento, parece que aleccionados, y convencidos, de que no es posible hacer feliz á un pueblo entregándolo á una vida llena de zozobras, enjendro maldito de las ardientes pasiones políticas, parece repetimos, que buscan, y no se engañan, labrar la felicidad ó á falta de ésta, un bien estar, propendiendo al trabajo como mas propio á los naturales hábitos é inclinaciones de esta cosmopolita poblacion.

No constante, aun nos hallamos en el dintel de esta vida; aun falta mucho que hacer de parte del Gobierno, para que la obra se vea coronada en dias no lejanos.

Mucho se puede hacer en sentido de proteccion oficial.

Las industrias, si no languidecen, llevan una vida pesada, por que nada se hizo aun por darle ensanche á su campo de accion.

Los intereses encontrados, en pugna siempre; los hombres intermediarios entre el factor estranjero y el consumidor del pais no pueden ver con buenos ojos que el factor del pais se erija en compentidor, por que de esa competencia resultará tarde ó temprano se alejen de este mercado los productos que le proporcionan pingües ganancias.

Por eso, les veremos siempre en los muelles, en los escritorios, en las calles en las plazas y en todas partes, interesados por demostrar á propios y á extraños, la insignificancia de la industria nacional, como asi la falta de merito ó valor de sus productos.

Uno de los estrafalarios argumentos que aducen, es la falta absoluta de algunas materias primas de que carece el pais como si la industria se desarrollase en todos los paises con las propias materias de sus respectivas y naturales producciones.

Un pais, entendemos, para ser industrial basta que tenga condiciones especiales al efecto, aun cuando carezca de diver-

sas materias que son el combustible que las alimenta.

Las materias se adquiren donde se producen, y ellas son siempre el principio de diversas transformaciones, dando por resultado á los manipuladores y al pais rendimientos benéficos.

El deber pues de los gobiernos de este pais, debe ser aquel que constituye su ineludible mision: el afianzamiento de la paz, garantia para las vidas y haciendas de sus habitantes, deshechar las absurdas pretensiones de algunos traficantes de oficios, aumentar los derechos de todos los artículos similares, de los de fabricacion nacional, establecer el derecho diferencial á fin de que el industrial del pais pueda concurrir a otros mercados, y en fin, hacer de una vez efectiva una de las tantas promesas que los gobiernos hacen cuando henchidos de gozo suben por las grados del poder.

Nadie ignora que las industrias son la palanca poderosa que todo lo mueve bajo el influjo del progreso y sin embargo, conocido esto por lo gobernantes y gobernados y lanzándose promesas por los primeros hasta el punto de hacerse gala de este conocimiento, es tal vez lo que mas tarde se mira con la mayor indiferencia.

Apesar de todas las consideraciones que llevamos enunciadas, nadie ignora que despues de tantos de tantos desalientos políticos-sociales, el pais ha dado un paso importantísimo en el sentido del progreso.

¡Cuanto mas no adelantaria si el Gobierno prestase su moral y material proteccion!

El Telliense.

Ani-novo

(De «*La Ilustracion Gallega y Asturiana*)

¡Oh tierra de Galicia, siempre verde y hermosa, ora bajo los fuegos del estío, ora en medio de las invernales brumas, y cómo se acuerdan de tí los desterrados! ¡Como echan de ménos tu dulce maternal regazo, durante las épocas consagradas por la tradiccion al amor de la familia!

Este es el tiempo en que florecen las primeras y las anagálides. A la orilla de todos los arroyos, enseñoreándose sobre la viola y el trebol, véselas desde léjos abrir el ardiente ojillo entre la palidez femenina de sus cinco pétalos, y desde léjos se aspira su delicado perfume.

Este es el tiempo en que se coronan las acacias. Detrás de la tapia de todas las haciendas, en el atrio de casi todas las parroquias, y formando singular contraste con el verde profundo de los cipreses y el leonado de los robles cabecea elegantemente el árbol de florescencias amarilas.

Llueve y ventea harto á menudo, sálense de madre los rios, ciérranse los horizontes, y se contristan los ánimos pero acaso no es, sinó para hacer mas grato el sereno dia que e cuando en cuando amanece.

Y entónces....¡ah entónces! bruñe su enturbiado cristal la atmósfera, y sacude la tierra su manto de vapores con sin igual coqueteria. Así como el genio enamorado disímula su superioridad al ponerse en contacto con una mujer vulgar, aunque querida, así el sol de invierno á quien se acerca este bajo mundo, modera su esplendor infinito y convierte en besos los rayos. Los séres y las cosas le acogen con familiar cariño; el ojo mísero del hombre puede recorrer el claro-oscuro de los últimos términos, y apreciar en seguida sin molestia los ondulantes discos de luz que se bañan en los arroyos, ó las estrelladas líneas producidas por la refraccion en los cuarzos de la sierra. Humean al tibio calor los barbechos y los tejados campesinos, y por encima de ellos pasan volando ruidosamente las palomas. Y si por ventura el dia es de fiesta; si es por ventura uno de esos domingos de aldea, dotados de tan especial encanto que desde luego los reconoceria el que despertase en uno de ellos, despues de haber dormido largos años, si se hallan recojidos los ganados y desiertas las eras, todavía adquiere la naturaleza mayor y mas solemne hermosura. Reina en los campos un silencio, por decirlo así, articulado, que se extiende en ondas como el sonido; un silencio preñado de notas y de estremecimientos exteriores, semejante al zumbido que deben producir en el límite de la atmósfera las convulsiones de los átomos, y en medio del cual vibra acaso con extraña limpidez el cacareo de alguna gallina ó el clamor de la campana de la parroquia llamando al Via-Crucis de la tarde.

Tal fué el último dia de Diciembre, en que, no pocos años há, tuvimos ocasion de conocer una de las mas populares costumbres gallegas: la de los *aguinaldos ó ani-novos*.

Al tocar en la fatal divisoria que separa ese dia del primero de una nueva é incierta etapa, parece como que el espíritu reposa un punto en lo alto de una colina, desde la cual puede tender los ojos á lo pasado y á lo venidero. Atrás suele quedar, á modo de camino andado, el valle florido de la juventud, bajo cuyas frondas han encontrado sepultura tantas ilusiones y tantos séres queridos; delante está

camino por andar, que casisiempre figura un dilatado y pavoroso desierto.

Sea por esto, ó porque la idea de renovacion, aneja al solsticio de invierno, da al tal dia un carácter religioso entre las razas de abolengo céltico, festéjasele aun hoy de la misma manera que en las edades remotas se festejaba el dichoso advenimiento del xesto dia de la luna. No va ya el drúida, armado de su segur de oro, á recoger el sagrado muérdago de la encina; pero gaelicos y bretones cuelgan todavia de la pared de sus moradas un ramo de parásito simbólico, pasando bajo el cuál pueden los jóvenes besar á las dóncellas; pero aun nuestros campesinos gallegos, poniéndose en el sombrero algunas hojas secas de roble, recorren ántes de la media noche las aldeas comarcanas, y reciben el presente que les ofrecen los sencillos moradores, deseosos de congraciarse con el año cuyo nacimiento se avecina.

En grupos de cuatro, vestidos con sus mejores ropas y precedidos por el gaitero, comienzan la extraña peregrinacion despues del toque de las ànimas, y llegados ante cada puerta entonan un canto singular, casi sin ritmo, ni inflexiones, y mas parecido á una desconsolada oracion que á un poético saludo.

Gallegas suelen ser las coplas en algunas comarcas, tal como la reproducida y notada por el ilustre historiador de Galicia en el segundo tomo de su obra.

Despedida d'ano vello,
entradiñas d'ani novo;
os señores de esta casa
as teñan con grande gozo;

pero por lo general, y sobre todo en las provincias de Pontevedra y Orense, se usa de preferencia el romance. Cosa muy natural si se considera que nuestros compatriotas, en las circunstancias graves de la vida, para dar mayor peso á la parte ó importancia mayor al asunto, tienen el hábito de intercalar algunas palabras castellanas en medio del diálogo sostenido en su ordinario dialecto.

—Aquí estan cuatro mancebos,—comenzaban y comienzan las oidas por nosotros en tierras de Ulla.

Aquí están cuatro mancebos,
Todos cuatro muy cansados,
Que vienen de *lonxes terras*
A buscar el aguinaldo.

Concluida la estrofa, cállanse las voces, y la gaita no acompañada en estos casos del tambor, prosigue ejecutando el tema, un tema agudo, monotono, seguido, triste y lastimoso como deben ser los cánticos del limbo.

El ama de la casa abre la puerta del *quinteiro* y entrega á los postulantes, ó una docena de huevos frescos, ó un pedazo de cecina ó algunas monedas de cobre; el coro, agradecido canta entónces la copla de despedida, de cuya austera intencion y delicada contextura hacemos jueces á nuestros lectores:

«En la casa de los buenos,
No caiga jamás el rayo,
Ni desate el pañizuelo
La mujer del hombre honrado.»

Y ya, partidos los mensajeros del nuevo año, quédase en silencio por un instánte la familia escuchando con cierta melancólica aprension el doliente sonido de la gaita, que poco á poco se debilita y se pierde.

Entre los que refieren el orígen de esta poética costumbre (comun al pais de Gales y á la Bretaña, cuyos rondadores cantan, punto mas ó menos, las mismas coplas); á la expresion con que se designa, creen unos que *aguinaldo* equivale al *gui-l'anneuf* (muérdago del año nuevo), de los drúidas, y afirman otros, como el vizconde de Hersart de la Villemarque, que se deriva del *eginané* céltico (fuerza, gérmen, primicia.) Por nuestra parte, consideramos análogas estrambas versiones, puesto que ninguna diferencia esensial se advierte entre la idea de la perpétua *yerba de oro*, y la de una periódica renovacion de los gérmenes ó de las fuerzas naturales.

En uno ú otro caso, no resulta ni ménos curiosa ni ménos primitiva esta fiesta profana del *ani-novo* ó *aguinaldo*, legada y conservada como signo de herencia de raza, á traves de innumerables generaciones.

*
* *

En las ciudades alemanas, el pueblo congregado en asamblea nocturna delante de la cátedral ó de la iglesia, permanece inmóvil y con luces en las manos,—para alumbrar al que viene,—hasta el punto en que suenan las doce en lo alto del campanario; en Inglaterra, la familia reunida en el salon, vela leyendo el libro de los Salmos, hasta que al dar la hora solemne, se abren de par en par las puertas, y anuncia un jóven la llegada del huésped ideal. En todos los paises, lo mismo en el antiguo que en el nuevo mundo, créese generalmente que alcanzan feliz realizacion de votos hechos durante el breve minuto en que se dicen *adios* y se abrazan el año muerto y el recien nacido.

Tal queremos creer nosotros,—que no en vano las almas, desdeñando la positiva evidencia, suelen prendarse de la vaga superstic ion,—y hé ahí por qué en el crítico instante hemos formulado, en nombre del pais natal, un ferviente voto, del cual ni en 1881, ni acaso nunca, nos será dado asistir al dichoso cumplimiento. No importa. Al detenerse un punto en la anual divisoria, los tristes y los fatigados, llenos de terror ante la aparicion de lo porvenir, y resistiéndose á abandonar lo pretérito,

ó desconfian, ó blasfeman, y de buen grado reclinarian la cabeza en una piedra para descansar al fin en brazos de ese sueño de que no se despierta nunca; los animosos, los que comprenden y aceptan la vida como una verdadera batalla, dirigen una mirada suprema á los dolores y á los placeres perdidos, guardan bien las amadas imágenes en lo profundo de la memoria, y descendiendo por el repecho, continúan valerosamente la jornada.

¡Plegue á Dios otorgarnos la resignacion de éstos, y á nuestro país la fuerza suficiente para perseverar, siquiera ya no no le asista la esperanza del triunfo!

Duro y amargo es el presente. Nuestra raza figura entre las familias desdichadas, á quienes volvió la espalda la fortuna, dejándolas caer en el seno de nacionalinades mayores: condenada siempre al ostracismo, podrá no estar ya sometida á la tirania de la espada, pero aún lo está á la de la inteligencia, que prefiere cerrar los ojos á la luz ántes que reconocer los graves errores cometidos. Debemos, pues, fortificarnos para conseguir esta última y pacífica victoria. Ya que Galicia no se halle en aptitud de figurar como nacion en lo venidero, recójase al ménos en el santuario de lo pasado, y guarde cuidadosamente sus tradiciones, su lengua y sus costumbres. Así llegará un dia en que se aparezca grandiosa y revestida con el prestigio de la unidad, ante aquellas otras colectividades que por haber renegado de su abolengo apénas si tienen ya ni voluntad ni fisonomia propias.

Tales han sido, tales son nuestros votos de año nuevo. Agitando el ramo de muérdago, el *gui* sagrado y simbólico, los hijos del Norte gritaban poco há: *¡eginané!* ¡Aguinaldo! ¡El grano germina!

Creamos nosotros, que en efecto, va á clarear la luz y á germinar el grano en nuestra tierra; trabajemos y perseveremos tal como si nos estuviera reservada la dicha de cosechar el fruto. «Los que sembraron con lágrimas, dice el salmista, con regocijo segarán. Irá andando y llorando el que lleva la preciosa simiente, mas volverá con gozo trayendo sus gavillas.»

ALFREDO VICENTI.

Las Sociedades Españolas

LOS S.S. R.R. de LA UNION GALLEGA han tenido á bien tomar en cuenta nuestra última carta, exprimir á alta presion las apreciaciones, escudriñar detalladamente las doctrinas, repetir como en broma y acentuándolas, las conclusiones contenidas en ella é incitarnos *á la postre á volver por otra* sin temor de *comprometer el crédito de su publicacion.*

Siendo el asunto de interés general para nuestra colonia, ya lo tratemos en broma ya en serio, parecenos oportuno no dirigirnos á nadie, para así tener mas libertad en la discusion de doctrinas en que las luchas y los años nos han afirmado.

Empezaremos nuestra réplica declarando que al sentar el primer punto de nuestro anterior artículo no nos atuvimos *á la letra*, sinó al espíritu del artículo de *La Direccion*, que contestábamos. Ella niega el alcance que nosotros dábamos al primero de estos párrafos teniendo en cuenta el segundo.

1.º Creemos que la base primordial de toda asociacion, es la carta fundamental, por la cual deba regirse ó sean los estatutos.....»

2.º no hallamos ni hallaremos nunca justificada la actitud de los que del Centro Gallego se separen *por no estar conformes con la marcha que le imprimen sus directores.....*

Ahora bien: si el afiliado á las sociedades de recreo ó cualquier otro fin, menos las políticas, religiosas, ó de proteccion, no debe abandonarlas, cuando la marcha que le imprimen sus directores no se conforma al objeto de su institucion; tendria á bien la Direccion de LA UNION GALLEGA esplicarnos cuando es deber de hombres honrados negar su cooperacion á las sociedades que se prostituyen? (entiéndase que hablamos de sociedades en general y que para nada absolutamente nos referimos á ninguna determinada).

Mientras ella no se digne señalar ese término ó lo niegue formalmente, nos es imposible discutir; pues, al afirmar que: «Todo afiliado á una asociacion le debe el concurso moral posible y el *material tambien*,» sienta lisa y llanamente obligaciones tales, que aceptadas, harian una cuestion muy grave, la de ingresar en una sociedad, y mas grave todavia la de ingresar, como muchos hacen, á cuantas sociedades se fundan con fines honestos, sean ó nó antagonistas.

No aceptamos, ni aun siquiera como en calidad de poder ser discutido, aquello de «limitándones á pagar quizá tarde, mal ó nunca la cuota que nos corresponde.» Tal proceder es infame, constituye una estafa contra la cual se precaven las sociedades en su reglamento, y aun cuando no lo hicieran no corresponde á nosotros al discutir las

obligaciones de los hombres honrados confundirlos con los *que pagan quizá tarde, mal ó nunca.*

Nuestras doctrinas son muy severas á ese respecto, como lo son respecto á otros muchos. No aceptan la existencia de socios que votan, intrigan, y no pagan; no aceptan, instituciones fundadas en leyes que representando pomposamente las mas bellas teorias de la administracion, aseguran, encubriéndolos bajo su amplísimo manto, los procederes irregulares de las comisiones ó de los individuos audaces.

Dejamos á los niños inocentes la libertad de dejarse seducir por las brillantes apariencias á las cuales tambien hemos pagado tributo oportunamente, y tratamos de obtener que en ninguna clase de contrato se nos prometa mas de lo que buena y justamente pueda y deba dársenos, ni ofrecer mas de lo que en las mismas condiciones podamos cumplir.

Al ingresar en sociedades, hecha una escepcion, lo hemos hecho siempre obedeciendo á esos principios, si ha sido sociedad de placer ó beneficio mutuo; si ha sido de simple beneficencia, hemos tenido en cuenta otros cuya discusion tal vez no es este el caso de iniciar.

Hemos dicho *hecha una escepcion* por que efectivamente hemos ingresado en una asociacion con cuyos estatutos *no estabamos conformes*, mediante promesa de pronta reforma y nos retiramos de ella cuando nos pareció que los fines que se proponia no se armonizaban con nuestras opiniones.

La Union Gallega constaba la existencia de casos análogos en la historia del *Centro Gallego* y esto nos complace sobre manera, pues acusa de parte de quienes así proceden convicciones profundas respecto á sus deberes morales y notable energia para practicarlos.

Cuando las sociedades, de cualquier género que sean, tuercen la direccion de su marcha por la presion violenta de las bastardas ambiciones de comisiones elevadas por la *cábala*, el *soborno*, la *amenaza* y hasta la *falsedad*, como desgraciadamente sucede, donde los empleados subalternos á sueldo, favorecidos por las comisiones nombran á estas, donde no se avergüenzan los directores de deber su elevacion al portero, casos que, lo repetimos, tienen lugar en las sociedades algunas veces, tendría muchísimo, pero ¿que decimos *tendria*? *tiene* muchísimo peso la conducta elevada de los socios que conociendo el hecho lo constatan, piden justicia y esperan; pero no hemos de negarles el justisimo derecho de retirar su concurso á las sociedades que el hábito ha venido á constituir en patrimonio de unos cuantos cuyas decisiones sostenidas por una mayoria consciente ó inconsciente, saca de quicio á la sociedad y la convierte en instrumento de medro para los beneficiados, en perjuicio de la comunidad.

Mientras llega la contestacion de «La Union Gallega» respecto á si el socio debe atenerse al reglamento ó á la marcha social para retirar su concurso á una sociedad pervertida, estableceremos el estudio de uno de los diferentes casos que pueden suceder, refiriéndonos á una sociedad de recreo excluxivamente.

¿Debe *un socio todo el concurso moral y material* posible *á las sociedades de placer*?

Respondo: ¡No!

He aquí el motivo.

Si recibo una invitacion acompañada de un reglamento, para ingresar en una sociedad de placer, debo empezar leyendo la invitacion para cerciorarme de lo que me proponen; luego leer el reglamento para conocer la agrupacion, su objeto, sus recursos y las probabilidades de buen éxito; en seguida veré quienes son los fundadores; la moralidad y buena fama de estos es prenda muy segura sinó de éxito, por lo menos de mucha probabilidad de alcanzarlo.

Cuando me he informado de todo, si comprendo *que puedo pagar la cuota*, y desempeñar las demas obligaciones prescritas por el reglamento, si calculo, además, que me conviene comprar á ese precio los beneficios ofrecidos por la sociedad, acepto y entro en el ejercicio de socio.

La sociedad me ofrecía una biblioteca bíen provista de libros.

Periódicos del pais y estrangeros.

Un café y salones donde se expende buenos artículos y á precios equitativos.

Me ofrecia garantías en sus salones.

Durante un año ó dos, la sociedad cumple; si alguna vez me veo obligado á formular una queja, se atiende y veo con placer cortarse el abuso....

Llega un tiempo en que las cosas cambian.

Los libros no se pueden consultar porque el bibliotecario casi nunca está.

Los periódicos del dia se los ha llevado Fulano;

Los del extrangero faltan;
El café sirve mal y cobra bien.
La tranquilidad de los salones ha desaparecido.
Las autoridades sociales hacen cuanto les parece....
Disgustado por este proceder, reclamo; se me llama díscolo, se invoca el patriotismo, el espíritu de cuerpo, para obligarme á pasar por las irregularidades que desacreditan, desvirtuándola, la sociedad.
Entónces reflexiono.
Si soy débil ó condescendiente, espero al cobrador, y al pagarle la última mensualidad le encargo me haga borrar de la lista de socios; si soy fuerte, formulo mis quejas despues de fundarlas acompañadas de una renuncia formal «mientras la sociedad no vuelve á su marcha regular»
¿Procedo mal, obrando así?
No lo cree al menos.

José A. Fontela.

« CENTRO GALLEGO »

MEMORIA LEIDA EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1881, POR EL PRESIDENTE DEL «CENTRO».

Señores Socios:

Nuestro Reglamento General impone á la Junta Directiva la obligacion de dar cuenta en esta Asamblea, del estado de la Sociedad.

Yo, aunque el Reglamento no lo prescribe, he querido confeccionar esta Memoria, en que, á grandes rasgos, queden consignados los hechos más culminantes ocurridos durante el tiempo que me ha cabido la honra de presidir la Junta Directiva, haciendo al mismo tiempo un rápido exámen de la vida de nuestro «Centro», desde su orígen y fundacion.

Mi placer es tanto más grato, cuanto que la reseña que voy á haceros es altamente halagüeña para nosotros, puesto que pone de manifiesto el alto grado de prosperidad alcanzado por nuestra Asociacion y las esperanzas lisonjeras que hace abrigar para el porvenir.

Bien sabeis cual ha sido el oríjen de nuestra Sociedad. Unos buenos y entusiastas gallegos, inflamados de ardiente amor hácia nuestra madre, Galicia; atentos á su prosperidad y mayor gloria, quisieron, ya que el hado adverso obligaba á los mejores hijos de aquella amada tierra á buscar campo á su inagotable actividad en estas hospitalarias playas, quisieron, digo, reunir en un centro comun á los gallegos, que, cual aves que han perdido su nido adorado, marchábamos sin rumbo y sin norte, quebrantados los dulces lazos que unen á los hijos de una misma madre, y viendo extinguir insensiblemente en sus corazones el ardiente culto que se debe á la sagrada imájen de la patria.

La historia de las vicisitudes por que nuestro Centro ha tenido que atravesar, es la história de todas las sociedades creadas.

Al principio, vigoroso esfuerzo de aquellos en quien, ni la ausencia, ni los años habia podido amortiguar el sacro fuego que en sus corazones alimentaba el dulce recuerdo de la tierra natal; lucha despues para inclinar á los indiferentes á seguir el camino del deber, y rudo combate al fin para vencer las preocupaciones de los que entendian que era un ataque á la nacionalidad fundar un Centro provincial. No faltaron algunas disensiones tambien; pero solo sirvieron para patentizar mas y mas que nacian del acendrado amor que todos profesábamos á nuestra obra y del temor de que se extraviase ó malograse. Sirvieron aún para algo más: para correjir algunos lunares que nacieron con la Sociedad misma, y para poner de relieve que los revoltosos siempre son los menos, y que sus esfuerzos son impotentes para arrastrar á temerarias y criminales empresas á los socios, que los abandonan en el ridículo mas espantoso.

Consideran algunos que las divergencias de pareceres, las ágrias censuras ó las divisiones profundas en una sociedad perjudican su marcha y labran su ruina. Yo, por el contrario, creo que son un poderoso elemento de vida cuando las inspira el buen deseo que se sobrepone á todo mezquino interes. Esas luchas perfectamente legales, sirven para aquilatar el amor de cada uno hácia la Sociedad y depurar las cuestiones que se presentan en la ardiente arena del debate.

Yo entiendo que al rudo choque de las ideas se produce la chispa que las ilumina.

Es mas. Tengo por seguro que aun los mas aviesos ataques á una Sociedad digna como la nuestra, son pasajeras tormentas de verano, que solo empañan por un momento el puro azul del cielo, para ser barridas instantáneamente por el astro radiante de la verdad que se ostenta mas vivo y explendoroso entre los míseros despojos de la calumnia.

Por eso las personas que, como las que

componen la actual Junta Directiva, tienen la conciencia plena de haber llenado sus deberes y haber puesto todo su anheloso afan en labrar la felicidad y el engrandecimiento del Centro, no temen la controversia y son invulnerables á la calumnia.

Los esfuerzos realizados en bien del Centro por las Juntas Directivas que precedieron á la actual, no os son desconocidos. Todos pudimos apreciar los sacrificios de todo género que tuvieron que realizar, los obstáculos con que lucharon, la abnegacion y constancia con que los vencieron, y el teson con que sostuvieron los principios de fraternidad y amparo entre los gallegos.

Del caos que reinaba entre los gallegos de la República Oriental, hicieron surgir ese luminoso faro á donde tienden la vista aquellos gallegos próximos á naufragar en el oleaje de la ignorancia, de la miseria ó de la desventura; adonde reconcentran dia á dia sus esfuerzos todos los que de buenos se precian.

Siguiendo esas ilustres tradiciones, la Junta Directiva actual se esmeró en proseguir la obra comenzada, y puso todo su empeño en dar ensanche á las teorías que sirven de base fundamental á nuestro Centro, y en perfeccionar poco á poco los trabajos que, por efecto del tiempo y otras circunstancias, se encontraban en estado rudimentario.

Para ello se decició á organizar definitivamente la Sociedad, y entendió que nada más oportuno que resolver las cuestiones pendientes, que eran muchas.

Hízolo así, decidiéndose á celebrar dos sesiones semanales que muy luego pasaron á ser tres en virtud de la importancia y urgencia de los trabajos á realizar.

Para asentar la Sociedad sobre sólidas y firmísimas bases, creyó de su deber dotar á la misma de un Reglamento General, que por su amplitud y espíritu liberal, viniese á sustituir en definitiva al que solo la premura del tiempo y otras circunstancias habian mantenido en vigor hasta aquella fecha.

Reunióse la Asamblea durante seis noches casi consecutivas, y puso el sello de su aprobacion despues de interesantes y animados debates al Reglamento que actuamente nos rije.

Al llegar á este punto, creería faltar á un deber si no consignase un hecho altamente honroso para el señor D. José F. Agrasar, que bastaría para caracterizarlo á nuestros ojos, si no fuese del dominio de todos la generosidad y desprendimiento que le son peculiares.

La Sociedad en esa época llenaba á duras penas sus compromisos con las entradas que tenía. El Reglamento era indispensable que fuese impreso, y no habia fondos para esta impresion. Entonces se hizo lo siguiente:

Se tomó precio en las imprentas que trabajan más barato en Montevideo, y el señor Agrasar imprimió por su cuenta los Reglamentos al precio de la imprenta que mejor proposicion habia hecho; regaló cincuenta ejemplares en pepel especial; encuadernó en pasta algunos para la Biblioteca y Secretaría del Centro, y por último esperó á que este los pudiera pagar en la forma y modo que estimase la Junta Directiva.

Un favor de esta naturaleza nos procuró Reglamentos á costo sumamente económico y pagado por pequeñas mensualidades como aun hoy se está verificando.

Sin el desprendimiento patriótico del señor Agrasar, la sociedad tendria que realizar enormes sacrificios, y ¡quién sabe si no serian estériles todos sus esfuerzos! Yo quiero poner ante la Sociedad este ejemplo digno de imitarse, aunque ofenda la modestia del señor Agrasar.

Hecho ya el Reglamento General, la Junta Directiva se creyó obligada á extender su accion á toda la República, y con este fin confeccionó el Reglamento de proteccion que ya conoceis.

Nombró Delegados en todos los pueblos de campaña, y les encargó de la propaganda activa de los principios que el Centro sustenta.

Hizo imprimir circulares invitando á todos los gallegos á inscribirse como socios, para dar más impulso al desarrollo de esas mismas doctrinas. Escribió otras dando instrucciones á los Delegados, y en fin, recurrió á todos los medios de publicacion y propaganda.

No fueron vanos tantos esfuerzos. La campaña responde admirablemente á nuestro llamamiento.

La mayoría de los gallegos que en ella residen, siente arder en sus venas la llama inestinguible del amor é Galicia, y corre presurosa á cobijarse bajo la ya gloriosa bandera del Centro Gallego.—Sabe que hay hermanos nuestros que necesitan proteccion, y acude á su socorro. Sabe que aquí luchamos por probar al mundo entero qne nadie aventaja á los gallegos en

laboriosidad, en honradez, en sobriedad, en virtud, en intelijencia, en valor, y en la sagrada veneracion á la patria, y apoya su hombro vigoroso para levantar la cultura y el intachable nombre de los gallegos. Sabe que aquí levantamos un altar consagrado al culto venerando de Galicia, y alimenta desde allí con su poderoso aliento el fuego sagrado que brilla en ese altar puro y sin mancha.

(*Continuará*).

LITERATURA

Soledad

(ROMANCE ESCRITO EN GALLEGO POR ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA)

—

Niña, tú la más hermosa
que el sol risueño alumbrara;
tú la estrella de la aurora
que en puras tintas se baña;
tú la flor de los pensiles;
tú la ninfa de las aguas;
tú como la hoja del lirio
blanca, pura y contristada:
¿quién eres, hada sin nombre,
de tan lánguidas miradas,
de tan doliente sonrisa
y de hermosura tan cándida?

¿Quizás de mujer naciste,
siendo tan pura y tan casta?
¿Tal vez de las dulces brisas?
tal vez de las nieblas vagas?
De las burbujas de un rio;
quizás de una nube blanca?
¿O de la mar las espumas
á un rayo de sol citadas
posáronte al ser de dia
en una concha de nácar?

Mas de doquiera que seas,
tristisíma pasionaria,
por tí siento un amor vivo
que poco á poco me mata.
Por tí de noche y de dia,
Cual vaga sombra encantada,
cerca de tu lado gimo
con los céfiros que pasan,
Haciendo vibrar sonoras
sentidas cuerdas de un arpa
que con écos temblorosos
de mis amores te hablan.

Mas dime, ¿por qué estas muda?
dí, ¿por que estás solitaria?
¿Por qué vives en los montes
con los pájaros que cantan
mientras tu lloras y lloras,
al pié de un olmo sentada
¡toda de luto cubierta,
toda cubierta de lágrimas!

—

—Deja que en los montes viva,
déjáme estar solitaria;
con los pajarítos déjame
que en derredor mio cantan.
Déjame vestir de luto
en triste llanto anegada
y écos del mundo no oiga
ni son de armoniosas arpas,
que esos sones de alegría
hiérenme inquietos el alma.

Si de ellos, galan, por suerte,
dulce consuelo arrancaras
para un dolor que no há cura,
para un mal que no se acaba;
si á su bribar sonoroso
las tumbas se levantaran
y el polvo que en ellas mora
vuelto á vivir se agitara!.....

Mas calla, galan, no toques
las suaves cuerdas de un arpa,
que ni da vida al que muere
ni ¡ay! las tumbas levanta.
Calla con las tiernas trovas
que con pasion de amor cantas,
que mis amores murieron
y allá entre sombras me aguardan.
Para mí murió la dicha,
murió tambien la esperanza;
cubrióse el sol de tristura
y el suelo de ásperas plantas.

Deja que viva en los montes,
déjame estar solitaria;
déjame vestir de luto
derramando siempre lágrimas;
que tórtola que enviudó
prometió no ser casada
ni posarse en rama verde,
ni béber del agua clara.

MISCELANEAS

El *Centro Gallego* convoca á todos sus socios activos para reunirse en Asamblea General Extraordinaria el sábado 7 del corriente Enero, á las 7 1[2 de la noche, con el fin de resolver si debe ó no entrar á formar parte su presidente de la *Junta Española de Beneficencia*, y tratar sobre otros asuntos referentes á la Sociedad.

Recomendamos á nuestros consocios

la concurrencia á esa reunion, en la que va resolverse un asunto de trascendental importancia para los intereses de nuestro Centro.

* * *

¡Albricias!! Segun tenemos entendido, nuestro Centro inaugurará la série de conferencias que próximamente van á darse en sus salones, el dia 23 del presente, designado para la reapertura de las clases de Instruccion.

Creemos que esa inauguracion tendrá lugar con una fiesta literario-musical, á cuyos preparativos ya se ha dado principio.

¡Que la idea siga adelante, hasta verla coronada por el éxito mas esplendoroso son nuestros más vehementes deseos!

* * *

El Dr. Viña—En el poco tiempo que que lleva de estabilidad este compatriota nuestro en la Aguada, se ha conquistado las simpatias generales del vecindario por su acierto con los emfermos que tuvo ocasion de asistir.

Felicitamos al Dr. Viña.

* * *

Como regalo de navidad, la Legacion de España ha tenido á bien *endilgarnos* á los españoles, una extensa circular dirigida á los vice-Cónsules, por la cual nos recuerda á todos el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento circulado por el Gobierno de nuestra patria, con fecha 12 de Setiembre de 1871 referentes al Registro de Inscripcion en los Consulados; y con motivo de quedar aquel reabierto desde primero de año hasta el 30 de Abril.

Muchas cosas son las que se dicen en la tal Circular, pero, muchas más son las observaciones que tenemos el deber hacerle, como españoles, que no nos *chupamos el dedo*, y se los haremos poco á poco.

Entre tanto, deber es de todos lo españoles concurrir á inscribirse, cumpliendo así con ana ley de nuestra patria, pero nunca cediendo ante las *ridículas amenazas* de nuestro *bravo* Ministro.

* * *

Las fiestas euskaras en el Miguelete, han estado espléndidas—Un numeroso gentío ha invadido aquellas comarcas, el Domingo, como era de esperarse.

Con motivo de haber llovido el Lunes, hoy continúan aquellas alegres diversiones en el mismo local.

Felicitamos á nuestros hermanos los vascongados por tan brillante éxito.

* * *

El domingo próximo pasado, reapareció el diario *La Nacion*, redactado por el ilustrado ciudadano don Enrique Kubly.

La Nacion es diario gubernista *pur sang* y en esto no hace más que ser consecuente con su política de siempre. Defiende á todo trance al Gobierno en las cuestiones pendientes con los españoles, usando de su derecho, pero en el fondo de sus artículos se nota mas nobleza de sentimientos y menos *hispanofobia* que en otros organillos de la situacion, que parecen destilar sangre y veneno en sus columnas.

Retribuímosle el saludo.

* * *

¡Moral!—Una solicitada inserta en *La Razon*, firmada por tres españoles, pone en boca del General Santos, Ministro de la Guerra actual y futuro presidente de la República, lo siguiente:

«*¡Coronel! haga usted salir esas mulas del campo, que el potrero no fué hecho para gallegos, y sino dele tiros!*»

Tiene razon el general Santos: los potreros *no fueron hechos para los gallegos*; él ha de saber bien para quien se hicieron..

* * *

¡Cinismo!! Una de las CLOACAS OFICIALES, largó á sus lectores el dia de los INOCENTES, la siguiente y SARCÁSTICA ÈROMA:

SANCHEZ CABALLERO—Paraalgo habia de servir la perentoría nota, pasada por S.S. el Encargado de Negocios de España.

Sanchez Caballero acaba de aparecer.

Carta de Yaguaron que hemos tenido á la vista firmada, por don Américo Fernandez, asi lo garante, asegurando á la vez, que el dia 15 del presente, contrajo ese señor matrimonio, con una señorita hija del Comendador Barbosa.

Como se vé á todas las denuncias sangrientas, se han convertido de tan puras, en incoloras, Y NO se diga, agrega Fernandez, que no está aquí, pues si el general me permite, yo soy muy capaz de llevarlo hasta Montevideo.

Proh pudor! cúbrete el rostro!

* * *

Un amigo nos remite lo siguiente para su publicacion:

D. Vicente Navia

El caballero con cuyo nombre encabezamos éstas líneas, regresó en el vapor «Europa» de su viaje de instrucion y recreo por las impor-

tantes ciudades del viejo mundo, llegado á este puerto el 28 de Diciembre.

Visitó á Vigo, Valladolid, Madrid, Lóndres, Paris, Nápoles, Génova, Venecia, Roma, etc.

Visitó el Vesubio, ese mónstruo de fuego, que tantos y tantos millares de víctimas causó en el transcurso de los tiempos.

Tuvo una conferencia particular con S. S. Leon XIII, por quién fué muy bien recibido, teniendo en cuenta sin duda, que el Sr. Navia es una de las mejores ovejas del gran rebaño católico.

Visitó á Nuestra Señora de Lourdes, donde ha visto segun nos contaron, dos milagros dignos de mencion: eran dos enfermos, el uno ciego de nacimiento y el otro paralítico, que con solo llevarlo á presencia de la sagrada Virgen y tomar las aguas de la renombrada montaña, recobrarou su completa salud como si jamás hubieran padecido enfermedad alguna.

Nos dijeron tambien, que al embarcarse en en Cádiz el Sr. Navia con direccion á Montevideo, corrió el vapor donde venia, durante treinta y dos horas, tan terrible tempestad, que viajeros y tripulantes creyeron llegados los últimos momentos de sus vidas.

Aquí debe mencionarse un hecho prodijioso que sucedió cuando dicha tempestad tocaba á su término. Venian tambien abordo con direccion á Buenos Aires algunas hermanas de la caridad, y sabedoras de que el señor Navia traía media docena de botellas de agua de Lourdes, le rogaron que hechara una poca al mar, para que éste calmara sus rugientes y amenazadoras olas al contacto del agua milagrosa. El Sr. Navia accedió al pedido que se le hacia, y dicho y hecho, el mar al notar el contacto del agua de Lourdes, se quedó en tan completa calma como si fuera una balsa de aceite.

Deseamos ver pronto en exhibicion, las fotografias de los mas notables monumentos europeos y de los mas célebres santos, que segun parece trae en abundanncia.

Felicitamos al Sr. Navia por haber regresado con salud de su viaje de instruccion y recreo. Quedamos esperando con ánsia, á que el antiguo revistero de *El Bien Público*, dé á la publicidad una reseña minuciosa de todo lo que ha visto en las importantes ciudades que visitó, que segun nos afirmaron está confeccionando.

Y en fin, como en carácter de nota, recomendamos al Sr. Director de *La Razon*, vaya preparando su bien afilado escalpelo, para disecar tan importante reseña cuando salga á luz.

Pachá.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña—Hé aquí el texto de la circular dirigida á los ayuntamientos de la provincia para que cooperen á los trabajos que la diputacion va á emprender á fin de conseguir se amplíe la enseñanza en la Universidad de Santiago.

Dice así:

«La diputacion de esta provincia, en sesion del dia de ayer, acordó acudir á la Representacion nacional exponiendo las razones que aconsejan y hacen absolutamente indispensable el restablecimiento en la Universidad de Santiago de las facultades de Letras y Ciencias hasta la licenciatura, así como la ampliacion de la de Derecho á la seccion de administracion, concluyendo por encarecer el planteamiento de los estudios dichos en la Universidad Compostelama desde 1º de Enero próximo, dado que para entonces debe hallarse aprobado, por lo ménos, el presupuesto del segundo semestre del corriente ejercicio económico, en el cual y sucesivos se haga la consignacion necesaria para el sostenimiento de las expuestas facultades.

Y á efecto de aunar todas las voluntades en cuestion tan vital para Galicia, excogió entre otros medios el de dirijirse á ese municipio por medio de V., como su presidente, solicitando su adhesion antes las Cortes á la peticion de este cuerpo, encareciendo se excite el celo del representante de esa localidad para que coadyude al mismo fin al discutirse el presupuesto del ministerio de Fomento; y finalmente, rogando á ese cuerpo municipal adopte cuantas medidas crea conducentes á obtener el restablecimiento de las facultades dichas en la Universidad Compostelama, en lo cual se prestará un importantísimo servicio á toda esa region, completanddo la enseñanza que se da en su primer establecimiento docente.

Dios guarde á usted muchos años. Coruña 3 de Noviembre de 1881.—El gobernador interino, *Claudio Chimeno.*»

—Noches pasadas un jóven habitante en la calle de Orzan se disparó tres tiros de revólver. El motivo que impulsó á este infelíz á atentar contra su vida fué, segun se nos ha informado, el venir padeciendo desde hace algun tiempo de una grave enfermedad, de la que se hallaba postrado en cama. Inmediatamente fué conducido al Hospital de caridad, donde continúa en muy grave estado, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Lugo—La Comision provisional reorganizadora de La Sociedad Económica de Amigos del Pais convocó á junta general para el domingo 13 de Noviembre, á

las siete de la noche. Este aplazamiento respondia al laudable deseo de que cuantos gusten puedan enterarse del proyecto de reglamento por dicha Comision ultimado dentro del término ofrecido; cuyo proyecto estuvo de manifiesto en la mesa del salon de sesiones de la Casa consistorial. Nada sabemos hasta ahora acerca de los resultados.

Monforte—Está ya acordada la subasta del ferro-carril entre esta villa y Orense. Se celebrará tomando por base una proposicion, garantizada bastantemente por la compañia del Noroeste, y á condicion de que la línea esté terminada al mismo tiempo que la de Ponferrada.

Mugia—Se están haciendo los estudios para establecer un nuevo faro en el cabo Touriñan, inmediato á esta villa, y para dotar de luz eléctrica el tal cabo Villano, cerca dé Camariñas, que será el primero en Galicia alumbrado por este moderno sistema.

Pontevedra—La sociedad musical *Eslava*, que acaba de establecerse en esta ciudad, inauguró sus tareas en las diferentes lecciones que abarca. Se asegura que cuenta ya unos veinte jóvenes matriculados, y no dudamos de los buenos resultados que alcanzarán, hallándose al frente de la misma el aventajado artista que ha sacado discípulos como Benamente y Castilla.

—En las sesiones que hasta ahora ha celebrado la diputacion provincial de Pontevedra, se tomaron los siguientes acuerdos:

Sustituir la subvencion alzada que daba á la casa-hospicio de la cantidad fija de una peseta por cada uno de los acojidos en aquel asilo, procedentes de la casa-cuna provincial; que se construya un pequeño trozo de carretera provincial desde el manantial de las aguas de Mondariz hasta el pueblo del mismo nombre; autorizar á la comision asociada para que atienda á la mejora del gabinete del Instituto provincial y arreglo de la biblioteca; otorgar una subvencion de la tercera parte del precio de subasta para las obras de traida de aguas al jardin de aclimatacion; estimar un dictámen de la comision permanente relativo á la aplicacion del acuerdo de la diputacion sobre concesion de pension á los niños que nacieron el dia del alumbramiento de S. M. la reina doña Cristina; conceder una subvencion á los vijilantes para gastos de uniforme como recompensa á los servicios que prestan en la caja provincial, y una gratificacion á los empleados de secretaria que se han ocupado en los trabajos extraordinarios de quintas.

Puebla del Caramiñal—Al mes de inaugurada la estacion telegráfica de esta villa, los telegramas comunicados ó recibidos se aproximaban á 459, siendo el número de los intercionales mayor, segun se nos ha asegurado, que el de los circulados por la estacion de Santiago en todo lo que va trascurrido del año.

Rivadavia—Se han agotado en la rica zona del Ribero las existencias de vino de la anterior cosecha, quedando el fabricado en la presente, de muy buena clase, que se vende de 90 á 105 reales hectólitro, con gran demanda.

Rivadeo—El periódico *Las Riberas* se lamenta al ver el crecido número de emigrantes que en busca de fortuna se embarcan para la República Argentina. Lo mas extraño es que formen la mayoría de jóvenes laboriosas y activas, que hasta ahora no habian nunca pensado en abandonar el hogar doméstico.

Santiago—El dia 9 por la tarde se declaró un incendio en la cuadra que posee en Caramoniña un conocido industrial de esta ciudad, y la cual se hallaba llena de paja. A la señal de fuego dada por algunas campanas, acudieron multitud de personas recordando haber visto al señor alcalde y los concejales Sres. Peon y Pensado, agentes municipales, Guardia civil y otras varias, que en union de la noble clase artesana, sin disputa la primera en presentarse y contribuir con sus fuerzas á poder extinguir tan devorador elemento, rivalizaban en interés con el deseo de impedir su propagacion, sin que desgraciamente pudiera haberse conseguido, pues tal era el incremento que habia tomado tan devastador enemigo. Las bombas, como siempre, llegaron tarde.

La techumbre desapareció carbonizada por completo, quedando tan solo una viga.

—El ayuntamiento designó á los Sres. Jeremías y Fernandez Pereiro para redactar la exposicion en demanda del restablecimiento en esta Universidad de las facultades de ciencias, filosofía, letras y derecho administrativo.

—Se dice que la diputacion provincial piensa ocuparse de la poco mediata reforma de que el año último fué objeto el Hospital de esta ciudad, atendiendo los derechos privados que por consecuencia de la misma fueron lastimados.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 21

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.
Chascomus	»	Facundo Rodriguez.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez; calle del Yí núm. 12.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica **de Banderas;** de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.° **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Villadebal, Alvarez y Ca. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen POR MAYOR de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones.Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor. Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen DE LOS DOS FRENTES, de Manuel Morales; Camacuá 24.

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Antonio Carballo CIRUJANO DENTISTA. Calle Sarandí número 266.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grandé y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Almacen DE «LA UNION GALLEGA», de José Diaz, calle Durazno 127 esquina á Dayman.

Almacen DE LAS DOS PROVINCIAS, de Juan Casas; Camacuá 53.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Almacen de la Campana, de Francisco Estevez, Brecha núm. 2. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Colonia número 386 esquina de Tacuarembó

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Eusebio Lorenzo Albañil: en la Florida calle de la Colonia núm. 37.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

AÑO I—Núm. 21 MONTEVIDEO Enero 8 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Enero

8 de 1809—Sale de lugo para la coruña el ejercito ingles al mando del General Moore.

9 de 1121—El Arzobispo de Santiago reune el primer Concilio despues de la traslacion de la metrópoli de Mérida á aquella diócesis y ser nombrado Legado Pontificio.

10 de 1730—Sale á luz por primera vez «La Ilustracion apologética del P. Mtro. Jorónimo Feijóo.

10 de 1809—Entra en Betanxos el ejército inglés, al mando de sir John Moore.

11 de 1560—Muere en Santiago la abadesa del convento de Santa Clara de dicha ciudad, Sor Isabel de Granada' hija del Rey Boadil el Zogaibi.

11 de 1809—Llega á la Coruña el General ingles Moore.

11 de 1819—Nace en Vigo el distinguido pianista y compositor D. Manuel Martí.

12 de 1646—Muere D. Fr. Juan de la Serna, obispo de Lugo.

12 de 1736—Nace en Villa nueva del Fresno el ilustre Obispo de Orense y rejente del reino, Cardenal D. Francisco de Quevedo y Quintana.

12 de 1837—El Comandante de la línea de Monterroso En union con la columna de Camba, bate en la Golada á las facciones de Mejuto y Guillade.

12 de 1877—Por ley de esta fecha, se conceden nuevas prórogas para la terminacion de los ferro-carriles del Noroeste.

13 de 1231—Iuformado el rey de que el Obispo de Orense, Lorenzo, se trataba con alguna escasez, le concedió la iglesia de Calzanes ó Quizanes, para que tuviese pan de trigo para su mesa.

14 de 1809—Entra en Orense el ejército francés.

Las Sociedadades Españolas

INSISTIMOS

Al contestar el señor Fontela nuestra ultima carta sobre el tópico que encierra el epígrafe, nos hace por via de introduccion una especie de cargo, que nuestro carácter y modo de ser nos imponen el deber de desvanecerlo por lo que pudiera importar.

Al repetir en aquella carta, acentuándolas, las conclusiones á que arribaba nuestro ilustrado contendor, fué solamente porque así creímos deber hacerlo, al sentar nuestros argumentos y exponer las doctrinas que profesamos á tal respecto, á fin de contrarrestar del modo que nos parece más justo y legítimo, las que á ellas se oponen abiertamente, y que creemos de efectos contraproducentes para la causa que defendemos.

Podemos, pues asegurar á nuestro antagonista que ningun tono de broma hemos querido dar á nuestra réplica; puesto que, además del convencimiento que nos asiste de la seriedad con que deben ser discutidos los asuntos de la naturaleza del que motiva este debate, maldito el *humor* que nos acompaña siempre que tomamos la pluma con el fin de escribir algo para el pdblico, en las circunstancias actuales.

Ignorando la palabra ó el concepto que haya movido á la *risa* al señor Fontela, le suplicamos lo dé por no escrito en tal sentido.

Dicho esto, entraremos de nuevo á sostener nuestras opiniones, ya que no hemos podido ver en el escrito á que contestamos, nuevos argumentos que viniesen á persuadirnos del error, si es que en el nos hallamos envueltos.

Principiaremos por satisfacer el interrogatorio á que nos somete el señor Fontela; aunque lo creeríamos innecesario atendiendo á lo que hemos escrito anteriormente, si nuestro ilustrado contrincante no diese señales de no habernos entendido bien.

Pra nosotros, el indivíduo que se halle dispuesto á entrar en una sociedad *cualquiera*, debe tener muy presente aquel antíguo y vulgar edagio: *antes que te cases, mira bien lo que haces.* Naturalmente que, si se encuentra con una Sociedad cuya idea y fines á que va encaminada por sus estatutos, merecensu cooperacion, pero cuyos iniciadores sean hombres de mala ralea, indivíduos sin pudor y sin conciencia, ó usureros depravados, lo que seria muy difícil, porque tales hombres son incapaces de concebir ninguna idea benéfica; el deber del hombre honrado es no confundirse con ellos, absteniéndose de concurrir al llamado que se le hace, hasta tanto que mejores elementos vengan á representar aquella idea y á perseguir aquellos fines.

Mas, si en vez de ese mal elemento *in totum*, se nos presenta otro heterógéneo, como generalmente sucede en nuestras sociedades, no debe ser lo bastante para retraernos de concurrír al bien de nuestra patria, de nuestros semejantes y de nosotros mismos.

El deber, creemos, de los hombres que rendimos culto á la idea y al progreso de la humanidad, es abrazar con decision y con fé aquella causa que nos parece justa, y pugnar con entereza de ánimo por la consecucion de nuestros levantados propósitos, *mientras nos sea dado hacerlo sin mengua para nuestro decoro y para nuestra dignidad de hombres honrados.*

Si el mal elemento es de tal *calaña* que merezca ser expulsado, debemos expulsarlo, haciendo uso para ello de los medios legales que la ley debe poner en nuestras manos, y si así no fuese, debemos hacer que lo sea. Si los Reglamentos de nuestras sociedades entrañan un autocratismo tal, que nieguen al socio el libérrimo ejercicio de sus más lejítimos derechos, y abren la puerta á la *cabala*, al *soborno*, á la *amenaza* y hasta á la *falsedad*, debemos hacer lo posible para que tales disposiciones se deroguen, siendo suplantadas por otras y aumentadas las que falten; y si esto no fuese posible, entonces sí que creemos llegado el momento de considerar á la sociedad *prostituida*, y *los hombres honrados* deben retirarse de ella; pero mientras tal no suceda, mientras nos sea dado hacer uso de nuestros derechos, debemos ejercitarlos, ya expulsando al mal elemento, si tal merece, ó haciendo al menos que sus efectos no sean perniciosos en alto grado á la sociedad.

Eso es lo que creemos un *deber moral* para todo socio que se afilía á una sociedad expontáneamente, guiado por los principios y la idea que aquella representa; escusado nos será decir que nuestra doctrina no reza con los socios de *compromiso*, ó de *tono*, pues á esos los creemos más bien perjudiciales que benéficos en una asociacion.

Ahora, considerado el punto como cuestion de derecho, segun parece quererlo establecer el señor Fontela, no nos parece ni siquiera discutible. ¿Quién nos va á negar el derecho de retirarnos de una Sociedad, cuando se nos antoje?

En el caso que el Sr. Fontela establece, y con el cual cierra el artículo á que contestamos, exponiendo el motivo por que no cree que los socios «no deben prestar su concurso moral y material posible á las sociedades de placer», nosotros siguiendo nuestras doctrinas y teniendo en cuenta que las sociedades *no ofrecen nada al socio*, por que nada pueden *ofrecerle*, no seguiríamos el camino del señor Fontela.

Nuestro ilustrado contendiente, coloca á las sociedades en el mismo caso del comerciante que lanza bombásticos programas, ofreciendo artículos inmejorables á bajo precio, y luego salimos con que todo es *averiado*. Hé aquí un gravísimo error en que á nuestro juicio incurre el señor Fontela.

No; las sociedades no se hallan en ese caso. Veamoslo: El comerciante *ofrece* por por su cuenta y riesgo; y el no cumplimiento de lo ofrecido, es lo que podria llamarse *falacia*. Mas, tratándose de las sociedades, los *ofrecimientos* varian completamente de especie. Se reune un núcleo de indivíduos con el objeto de fundar una sociedad, y ese núcleo de indivíduos formula las bases sobre que deba asentarse aquella y el objeto que se propone. Se someten luego esas bases y ese objeto á un número mayor de invitados, y despues de cambiar ideas y opiniones al respecto se *convienen mútuamente* en hacer esto y aquello, consignándolo en un documento que, sancionado por mayoría, cuando no por unanimidad, deben acatarlo todos los que con él se muestren de acuerdo, y aun los que no lo esten del todo, si han de continuar formando parte de aquella asociaciacion. Esta nombra del mismo seno su direccion y administracion, entregándole aquel documento ó *convenio mútuo*, y díciéndole: «Cúmplidlo y hacedlo cumplir en todas sus partes, á medida que las circunstancias lo permitan. Pues bien: lo razonable y lo lógico es, á nuestro modo de ver, que cada uno de los asociados se constituya en vigilante del cumplimiento fiel de lo estatuido, cuidando de los intereses sociales, que son tambien los suyos propios. Si ve que se falta al *convenio*, debe enterarse de si ello es debido á la carencia de recursos materiales, ó á la negligencia y desacierios de la Direccion y Administracion. Si lo primero, su deber, su *obligacion moral*, contraida al asociarse, es la de trabajar con empeño porque el mal desaparezca; y si lo segundo, emplear todos los recursos legales, á fin de que la Direccion y Administracion *hierre* ó *deje el banco*. El momento de la *retirada*, creemos dejarlo apuntado más arriba.

Señor Fotela: así pensamos nosotros;

estas son nuestras doctrinas que procuramos llevar siempre á la práctica. Ellas le parecerán á Vd. estrafálarias, tal vez absurdas; pero, si medita un poco en lo que es el mundo y lo que somos los hombres, ha de llegar al convencimiento de que las opiniones emitidas por Vd. en este caso, solo pueden conducir á la muerte, ó cuando menos al enervamiento de las sociedades humanas.

Conferencias

Nuestra querida, Sociedad se prepara á dar una serie de conferencias en sus salones, como ya lo hemos anunciado, y se verá por el siguiente aviso que se nos remite para publicar.

Socios del Centro Gallego: preparaos á pasar agradables momentos, consagrados al recuerdo de nuestra amada Galicia y á la espansion de nuestros sentimientos de amor filial, hácia esa nuestra madre que amor nos brinda tambien desde sus florestos valles y desde sus áridas montañas....

He aquí el aviso:

CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva ha determinado que á lo menos una vez cada dos meses, se verifiquen en los salones del Centro veladas literarias, ó literario-musicales. Se abrirá á si mismo una série de conferencias sobre ciencias, artes, industria, comercio etc. etc., en las que se admitirá la controversia y libre discusion.

Para inaugurar estas veladas y conferencias, como igualmente para celebrar la reapertura de las clases de enseñanza elemental y superior que costea la sociedad, tendrá lugar el 21 del corriente Enero una fiesta musical y literaria.

Los señores socios, tanto de la Campaña como de la Capital, pueden enviar ó presentar composiciones para ser leidas ó recitadas en dicha fiesta. Estas composiciones deberán ser recibidas en la Secretaria del Centro antes del 14 del corriente. Las personas que no puedan leer sus trabajos, deberán designar á la que las sustituya.

Quedan invitados á concurrir á la fiesta todos las señores socios de campaña los cuales serán recibidos con especial satisfaccion.

La reapertura de las clases tendrá lugar el 23, desde cuyo dia seguirán funcionando.

Montevideo, Enero de 1882.

La Junta Directiva.

La Circular de la Legacion de España y el Ministro de.... Portugal

Los que fuera de aquí hayan leido la *caopina* que el señor Llorente y Vazquez acaba de pasarnos á los españoles de esta República, *como regalo de Navidad*, y no se hallen al corriente de lo que aquí acontece, se habran dicho para sí: «Vamos; los españoles de Montevideo, se han vuelto una *punta* de *renegados*, especie de *vampiros* salidos de entre los muladares, con el objeto de mortificar y beber la sangre noblísima del tan *benévolo* como atrayente y simpático Ministro que en mal hora é inmerecidamente les han dado para cuidar de sus vidas é intereses en casos necesarios, siendo él todo un dechado de virtudes, capaz de sacrificarse hasta *por darle un abrazo al General Santos.*»

Pero, los que estamos aquí cerca unos de otros, al corriente de lo que pasa entre ese personaje y nosotros, y donde, podríamos agregar, *somos pocos y nos conocemos*, en presencia de un documento tal, tenemos el deber, cuando menos, de defendernos, ya que tan sin consideracion se nos ataca, y aquilatar los grados de patriotismo que nosotros demostramos en todos nuestros actos y en todas las emergencias, como particulares, cotejándolos con los que hasta hoy nos ha dado á conocer nuestro *puritano Ministro*, como particular tambien, y en el carácter de autoridad que inviste.

Nosotros que no profesamos la doctrina de los que creen servir la causa de España y de los españoles haciendo la *vista gorda* ante la *nulidad* manifiesta y los actos ridículos de nuestros representantes oficiales, por el hecho de estarles confiada, aunque indebidamente, nuestra gloriosa bandera, ante la cual nos postramos con veneracion y respeto, pero no ante los hombres quñ no saben sostenerla en sus manos á la altura que le corresponde estar colocada; nosotros, decimos, que nos gusta dar al César lo que es del César y á Dios lo que es Dios, imitaremos al célebre y hábil Temistocles, diciéndo á nuestro héroe: *pegue, pero escuche.*

Por hoy nos limitaremos á publicar el documento de la referencia, permitiéndonos rubrayar algunos trózos de los más culminantes, á fin de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la alta *benevolencia* de nuestro *benébolo* Representante *segoviano.*

En números sucesivos, continuaremos

esta amistosa conversacion con el *soit disant* Ministro, que hoy se halla ya purgando sus debilidades y sus *adulonerias*, cuyos efectos alcanzan desgraciadamente á todos los españoles y á nueestra amada patria.

¡Oido á la caja!!!

Legacion de España en Montevideo

CIRCULAR

Muy señor mio: Próximo el año nuevo, época en que deben abrirse los Registros de Inscripcion y renovacion de Cédulas de Matrícula, considero de la mayor importancia recordar á vd· el mas severo cumplimiento de los artículos 8.°, 9.°, 10° 11.°, y 12° del Reglamento que para plantear dicho Registro circuló el Gobierno de S. M. en 12 de Setiembre de 1871.

Hasta ahora la mayoria de los Españoles residentes en esta República, han mirado con marcada indiferencia aquellos preceptos, segun el escaso número que han acudido á la inscripcion, y no ha faltado quien pretendiese discutir el derecho de la Nacion á imponer condiciones á la proteccion que dispensa á sus súbditos que *abandonan voluntariamente su suelo, llevando al extranjero el contingente de su trabajo*, siendo inútiles las repetidas excitaciones hechas por esta Legacion y por los Vice-Consulados de su dependencia, recordándoles la única obligacion á á que están sujetos y renovando los plazos para facilitar su cumplimiento.

No puede pues atribuirse á ignorancia esa indiferencia, que *contrasta con la frecuencia con que se exige el apoyo de los Representantes de la Nacion á pretensiones no siempre justificadas, y en asuntos muchas veces agenos á su jurisdiccion*, sin que los españoles por su parte se hayan cuidado de llenar aquel requisito.

Si por *exceso de benebolencia*, y por causas que la Legacion tiene el derecho de apreciar, *ha acogido esas reclamaciones*, y si respondiendo á elevadas consideraciones *ha consagrado el mayor interés al esclarecimiento* de los asuntos *Sanchez Caballero* y *Sarracina*, asumiendo sérias responsabilidades, de hoy en adelante se promete exijir el mas severo cumplimiento de los artículos citados.

Es necesario que nuestros compatriotas se persuadan, sino quieren que se les considere voluntariamente desligados de toda proteccion, que es indispensable que cumplan las disposiciones referidas; que precisamente *los que viven en el extranjero son los que mayores pruebas deben dar de su patriotismo, si no quieren aparecer divorciados de la patria, con mengua de su prestigio y el de sus Representantes, cuyos consejos desoyen y cuya autoridad desconocen, en vez de rodearla de toda la influencia que dá la union y respeto á las disposiciones que de ella emanan.*

Y menos disculpable, es ese proceder si se considera que los derechos que por este *importante servicio*, se perciben, *se remiten íntegros* al Tesoro, que los destina á sufragar una parte de los *gastos exigidos para su proteccion*, que para todo buen español debe ser satisfactorio y honroso no escusar ese insignificante servicio á la patria, que vela por su bienestar á *costa de sacrificios considerables*, penosísimos á veces, como ha sucedido en situaciones de dolororas crísis *distrayendo en beneficio de los intereses de los españoles alejados del patrio suelo, muchos por* ELUDIR EL SERVICIO MILITAR Y ALGUNOS POR EVADIRSE DE COMPROMISOS POLÍTICOS, *caudales indispensables* para asegurar la paz interna y la integridad del territorio nacional. Que para todos nuestros Gobiernos y Representantes oficiales, desaparecen en tierra extraña todas las divergencias, todas las diferencias de opiniones para *no ver mas que españoles* en los que en ella residen, sin distincion de partido *ni de condiciones.*

Me he extendido en estas consideraciones porque deseo llevar por su conducto al ánimo de todos los españoles el convencimiento de la necesidad de que, prescindiendo de pequeñas y vulgares preocupaciones, ajusten su conducta á las disposiciones aludidas, que en cópia acompaño, recomendándole que con señalamiento de un plazo, que empezará á contarse desde el 1.° de Enero próximo y se determinará el 30 de Abril, para que acudan á inscribirse ó á renovar su inscripcion los que ya lo estuviesen, las dé usted con este despacho la mayor publicidad, en la inteligencia de que espirado dicho plazo, *negará usted su proteccion y aun su intervencion en todo acto de Cancilleria á cualquier español que la solicite sin probar que ha llenado de antemano ese requisito*; y consultándome en aquellos especialísimos casos que por su naturaleza usted considere que podrian atenuar el mas exacto cumplimiento de esas instrucciones.

Dios guarde á usted muchos años.

Montevideo Diciembre de 1881.

Manuel Llorente Vazquez.

Justicia á nuestro país

A medida que vemos revivir dia á dia el espíritu de progreso y engrandecimiento por tanto tiempo amortiguado en nuestra amada Galicia, observamos con sumo placer que ilustres escritores principian tambien á ocuparse de ella y de sus cosas, con precision é interés, en las obras que continuamente dan á luz.

Como una prueba de ello, y muestra de satisfaccion por el grado de justicia y veracidad que enciera, copiamos en seguida la descripcion que hace de la palabra *Galicia* el *Primer Diccionario Etimológico* que desde hace algun tiempo viene publicando el ilustre Roque Barcia.

Una apreciacion se hace sin embargo, que no es del todo ajustada á la verdad, en lo que se refiere á las causas que producen nuestra emigracion. Es incierto que los gallegos abandonemos el fértil suelo que nos ve nacer, *por la carencia de propiedades y falta de ocupacion.*

Si; es errónea esa apreciacion hecha así *á secas*, y bueno seria que los escritores públicos al ocuparse de nuestro país y sentar esas afirmaciones, estudiasen con alguna más detencion los verdaderos motivos que en mal hora nos obligan á bandonar la patria, la familia y nuestras afeciones más íntimas, trocando muchas veces la dulce tranquilidad del hogar paterno, por una vida errante y azarosa, en busca de un pedazo de pan, que aun despues de ser ganado trabajando honradamente, se nos hace tan amargo y tan desabrido al comerlo, que en algunos momentos mejor provecho nos haría quizá una cantidad de *veneno*, á los hombres que sabemos sentir y conservamos intacta la dignidad y la vergüenza que nuestros padres nos legaron al nacer . . . . . .

Mas..... no divaguemos..... y digamos solamente á nuestros hombres de letras, que al ocuparse de nosotros, traten de decir siempre y ante todo la verdad, buscando nuestras desgracias donde las halla nuestro vate Curros Enriquez, por ejemplo, cuando en su bella y sentimental poesía titulada *A emigracion*, exclama refiriéndose al emigrante gallego, en nuestro dulcísimo dialecto:

. . . . . .

Diravos, sí, que pouco canto gana
Pr'as ar-as d'o «señor» e pr'as d'o Rey,
Fai un mes que non comen cousa quente
Os fil.os y-a mulier.

. . . . . .

He aquí ahora, como se expresa el señor Barcia en la obra antes citada:

GALICIA—Femenino. *Geografía.* Uno de los reinos en que se dividia antiguamente la península española.—Se encuentra situado entre los 41°-43° de la latitud setentrional y 3°-5° de longitud occidental del meridiano de Madrid, sobre una superficie de 29. 377 kilómetros cuadrados, pueblan 1.898,916 habitantes.—Esta vasta region ocupa la extremidad Noroeste de España, y confina en esta direccion con el Océano Atlántico; por el Este, con Astúrias y Leon, y por el Sur, con Portugal.—Las montañas de GALICIA son ramificaciones de la cordillera pirenáica; sus montes mas elevados, los de Cervantes, Cebrero, Courel, Sierra de los Caballos, Segundera y Canda. En la costa se encuentran los cabos y puntas de Burela, San Ciprian, Estaca de Bares, Ortegal y Monte-Faro, al Norte; y al Oeste, los de Priorio, Nariga, Roncudo, Tosto, Vilaño, Nave, Finisterre, Monteleon, Corrubedo, San Vicente, Lourido, Silleiro y Santa Tecla. Este último y otros menos notables, forman varias ensenadas ó rías y sobre 50 puertos que ofrecen abrigo y seguridad contra los frecuentes temporales que en aquellas aguas se experimentan. Entre las primeras, se encuentran las de Rivadeo, Santa Marta Cedeira, Vibero, Ferrol, Puentedeume; Sada ó Betanzos, Coruña, Cosmes ó Laje, Camariñas, Corcubion, Pontevedra, Noya, Muros, Arosa ó Padron y Vigo: entre los segundos, los de Rivadeo, Bares, Ferrol, Bibero, Sada, Coruña, Cosme, Camariño, Corcubion, Muros, Carril, Vigo y Manis.—Las islas más notables se hallan en la parte occidental: las de Bayona, enfrente de la ria de Vigo; las de Ons, á la salida de las de Pontevedra, y la de Salvadora, que cubre la de Arosa. El rio mas importante que recorre este antiguo reino es el Miño, que tiene su orígen en la fuente de su nombre entre Lugo Mondoñedo, y al cual se une el Sil que nace al Norte de la provincia de Leon y recibe varios afluentes á derecha é izquierda; el Tamega, que se interna en el vecino reino de Portugal; El Arosa, el Mendo, el Allons, el Eo, y otros muchos, desaguan en el mar, formando las extensan rias arriba mencionadas—El clima, notablemente diverso, aun en los puntos circunvecinos, es frio y lluvioso hácia el Norte; templado en el centro; cálido, en los valles situados al Mediodia, y cubierto, en las costas—La frondosidad de sus bosques, la fertilidad de sus valles y la abundancia de sus aguas, han dado á este pais el nombre de Suiza española. El terreno se presta admirablemente á toda clase de cultivos en los valles y laderas; y en sus montes, cubiertos de arbolado y de forraje, se encuentran aguas minerales, algunas vetas de

metal; particularmente, de hierro, y copiosas canteras. Las campiñas producen algunos cereales, muchas patatas, nabos, castañas, avellanas, frutas, vinos, seda, lino y maíz, de que se hace el pan que comen las clases menesterosas; en sus praderas se man iene numeroso ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda, el cual constituye la principal riqueza del pais: las costas y los rios dan abundante y exquisita pesca, —La industria consiste en buena lencería é hilaza, de que se provee gran parte de la Península, y en excelentes mantecas, curtidos, paños, sombreros, loza, pescado, salazon, escabeche sardinas, queso y g nados.—El territorio se divide en cuatro provincias: *Coruña, Pontevedra Lugo* y *Orense*. La poblacion, aunque uumerosa, ofrece pocas comarcas considerables; sus moradores hállanse, por lo general, repartidos en pequeñas aldeas y caser.os, constituyendo feligresías ó parroquias.

Historia—A teucro atribuye san Isidoro, en sus etimologías, la fundacion de este país, al cual dió el nombre de *Gallacia* que, con ligeras variantes, ha venido á transformarse en el de GALICIA, que en la actualidad lleva. Posteriormente, otros filólogos, que han investigado con igual interés el origen de esta voz, lá derivan del griego *galactos*, interpetrado *leche*; aludiendo, sin duda, á la vida pastoril que distinguiera á sus habitantes. Sea de ello lo que fuere, lo que si parece fuera de toda duda, es que el país de GALICIA, *Gallicia*, *Gallecia* o *Galiza*, tomo su nombre de los *gallaici*, antiguo pueblo que lo habitaba, el cual opuso una tenaz y vigorosa resistencia á las poderosas legiones romanas. En cuanto á la antigüedad de los pueblos de esta parte de la Peninsula, es muy aventurado cuanto se diga, puesto que apénas fueron conocidos de nuestros primeros historiadores. Estrabon, Mela y Plinio, solo dan una noticia muy breve de su nomenclatura geográfica. Fraccionados los *galáicos* en numerosas parcialidades, dividiólas Augusto entre dos conventos juri icos: Ptolomeo designó con perfecta claridad y método las ciudades del *lucense* y del *bracarense*. Tal era el estado de GALICIA cuando, á principios del siglo V, fué invadida por los bárbaros, los cuales la hicieron teatro de las hazañas más atroces y crueles. Los suevos, prevaleciendo en esta conquista sobre los alanos, los vándalos y los silinglos, á quienes arrojaron del territorio, constituyéron este, bajo Hermérico (409), en un vasto reino, que llegó á extenderse hasta la Lusitania y la Bética. En 585 era destronado Eurico por el tirano Andeces, y dos años mas tarde, Leovigildo, rey de los visigodos, arrojaba á aquél de GALICIA é incorporaba este reino á su corona. En 713, despues de una lucha sangrienta y desesperada, quedó el pais sometido al poder de los musulmanes; pero no tardó mucho tiempo en sacudir su yugo y formar parte de los estados cristianos, que empezaron á formarse en las montañas de Astúrias. Constituian entónces los gallegos un país populoso y eminentemente guerrero: no sólo repelían con frecuencia las agaraldas sarracenas, sino que los atacaban muchas veces, llegando á internarse hasta en su propios dominios: y cuando las correrías de los islamitas eran de tal naturaleza que no podían rechazarlas, sabían al ménos sostenerse firmes en sus respectivas fortalezas. El conde de GALICIA llegó á verse encumbrado, por el valor de este pueblo, casi al nivel del mismo rey de Oviedo, no obstante aparecer como feudatario suyo. Los naturales de este pais fueron calificados, por un historiador árabe, como los más bravos y como aguerridos de toda la cristiandad; y hubo época en que no pasaba un solo dia sin que sostuviesen sangrientos combates con los sarracenos. Despues de algunas rebeliones, Fernando I, llamado *el Grande*, rey de Leon y Castilla, erigio GALICIA en reino particular y lo cedió con Portugal á su hijo García, el año 1060; pero los habitantes, retirados á sus montañas, apénas reconocieron la autoridad real, y sus condes continuaron siendo los verdaderos soberanos en sus respectivos territorios, y más de una vez llegaron á disponer hasta de la corona. En 1474, bajo el reinado de Fernando V, apellidado *el Católico*, se constituyó el país civilmente y pasó á ser una de las provincias de España, conservando, sin embargo, el título de reino. Desde esta época ha venido GALICIA figurando siempre como una de las comarcas españolas más importantes, sin desmerecer nunca de sus antiguas y legítimas glorias.

Aspecto del pais—Las rías de GALICIA; especialmente, la de Arosa, es uno de los puntos más agradables y deliciosos de la tierra.

Carácter general de sus habitantes—Los gallegos están dotados de una organizacion física enérgica, robusta y vigorosa: son probos, sobrios, valientes, humildes, fieles, activos, laboriosos y muy inclinados á la agricultura; pero careciendo de propiedades y faltándoles ocupacion en su propiedades y faltándoles ocupacion en su propio país, se ven obligados á emigrar á las demás provincias de España y al vecino reino de Portugal, en donde se entregan á las faenas más penosas. En las Castillas se ocupan en los trabajos de la siega, terminada la cual, regresan á sus hogares: en Madrid constituyen la numerosa clase de los aguadores. La emigracion á Portugal es tan considerable, que en Lisboa suele haber hasta 30.000 gallegos, dedicados al servicio público y al mo-

vimiento de la aduana. El gallego tiene dotes privilegiadas para el ministerio de la judicatura cuyo hecho explica la curiosidad de que la mayor parte de los magistrados españoles procede de GALICIA. Las mujeres, generalmente hablando, son sencillas, hermosas y perfectamente formadas. El pueblo gallego debe unir al noble escudo de sus armas el blason siguiente:

«Allí un reino antiguo está
A quien su hazaña ilustró,
Que alguno mas rico habrá;
Pero mas honrado, no.»

ETIMOLOGÍA—Latin *Gallæcia*, Galicia; *gallæci*, los pueblos de dicha comarca, los cuales entraban en la antígua España tarraconense.

Las aristocracias

PERFILES

No vamos á evocar las gigantescas figuras de aquellos respetables varones que con sus esclarecidos hechos de armas, con sus hazañas portentosas, ó con su preclaro talento, ilustraron y enaltecieron el título noviliario que de sus padres heredaron, y cuyo orígen era debido exclusivamente, en otras épocas, no al favoritismo de los reyes y de los magnates, ó á *complacencias* poco honrosas de los vasallos, sino á proezas reales y positivas, verificadas en los campos de batalla, como lo patentizan nuestras guerras de Flandes, Italia y Portugal, ó á verdaderos servicios prestados á la patria en los diferentes ramos del humano saber.

No: el adjetivo *¡grande!* que entre sus contemporáneos primero y la historia mas tarde, antepuso á sus apellidos, fué bien merecido y dignamente conquistado, así que, siempre hemos sentido noble orgullo, cuando de la España antigua se ha tratado, oir decir: ¡El gran duque de Alba! ¡el gran duque de Osuna! Medinaceli, Infantado, Uceda, Aranda, Floridablanca, Conde-Duque! etc., etc., aun aceptando los errores de algunos y las ambiciones de otros.

Pero de toda aquella pasada grandeza ¿que es lo que queda al presente? Nada, nada absolutamente: Los *grandes* se han convertido en *pequeños*, los gigantes en pigmeos, y aquella ilustre raza, dejenerando progresivamente, nos ofrece hoy en sus descendientes, si bien con muy ligeras y honrorísimas escepciones el espectáculo mas triste y desconsolador.

Gastar el triple de sus rentas y empeñarlas por satisfacer vicios ó caprichos; no ocuparse en nada útil; mirar con despreciativa indiferencia los males de la patria; preocuparse únicamente de las apuestas en las carreras de caballos, ó en dirigir las riendas de los de su carruaje; sumar los tantos ganados ó perdidos al *bacarrat*, en el Casino; comprar á cualquier precio los girones de la honra de alguna familia, á quien la miseria arrastrara á la prostitucion; tales son las nobles ocupaciones, en la generalidad, de los descendientes de aquellos esclarecidos varones que, á ser posible, si se alzaran de sus tumbas, se cubririan el rostro con sus prôpios sudarios.

Sin corazon y sin conciencia, á estos seres que se llaman *privilegiados* y que mas bien merecen el título de *desgraciados*, pues desapercibidos pasan para el mundo, les importa poco la noble cuna en que nacieran, nada la gloría conquistada por sus antepasados, ménos aun las brillantes páginas de su historia, desconociendo por completo la sagrada obligacion que sobre ellos pesa de respetarla, de enaltecerla y mantener incólumne la pureza de sus blasones.

Tal es la aristocracia de la sangre.

—Volved la vista al lado opuesto y vereis una lujosa carretela arrastrada por un soberbio tronco, en el pescante aparecen empolvados cocheros, con galoneada librera, y en el interior, muellemente recostado sobre almohadones de raso, vereis un hombre de fisonomia vulgar, que prodiga ligeras sonrisas á los infinitos transeuntes que con el mayor respeto le saludan. Si entra en una tienda, el comerciante lo abandona todo por atenderle á él exclusivamente; si penetra en los salones del casino, en el teatro, en una reunion cualquiera, todos lo rodean, todos le adulan, todos encuentran de alta novedad y del mejor gusto sus joyas y sus vestidos; nadie se atreve á contradecir su opinion, siquiera sea esta la mas absurda ó estupída, pues se le considera como un hombre superior. ¡Posee una renta de seis millones!

¿Y quién es ese hombre tan agasajado por todo el mundo? ¿á qué clase pertenece? Pues ese hombre es el aristocrático moderno y en consecuencia, pertenece á la *aristocracia del dinero*.

No desciende de ningun héroe, no; su origen es por demás humilde y de ello se avergüenza; apenas hace algunos años

podia vérsele, bien detrás del mostrador de una sombrereria, bien midiendo varas de cinta de una tienda, bien amarrado al banco de un carpintero. No es por esto, artista notable, ni mucho menos hombre de ciencia; pero la suerte le deparó asociarse á ciertas *especulaciones arriesgadas*; de ellas salió bien, y ascendió al capitolio en vez de subir á la roca tarpeya. Hoy es rico inmensamente rico, considerado, condecorado, titulado y gracias que haya permanecido en España y en España gaste el dinero, bien ó mal adquirido, que muchos hay en esta especial clase, que despues de haberse enriquecido en la patria fueron á domiciliarse en el extrangero, allí trasladaron sus capitales y no se asociaron jamás á ninguna empresa útil ó beneficiosa para su pais. En esta clase, como en la anterior, tenemos una satisfaccion en reconocer honrosas excepciones; individualidades que no se avergonzaron jamás de su orígen, sinó que, por el contrario, en él cifran su mayor y mas legítimo orgullo; hombres de ciencia, y lo que es mejor aun, hombres de corazon que se han lanzado á las mas difíciles y arriesgadas empresas, comprometiendo sériamente sus capítales, protegiendo la industria y el trabajo nacional.

Tal es la aristocracia del dinero; esa aristocracia que, por afan de figurar y hacer obstentacion de sus improvisadas fortunas, se gastan en un banquete, ó en una recepcion cualquiera medio millon de reales, y rechazan con desagrado y repugnancia la mano que les tiende el pobre desvalido implorando la caridad.

Aun hay otra clase digna igualmente de llamar la atencion.

Ved esos hombres que sin descender de ilustres héroes, ni de los favorecidos de la fortuna, merecen ocupar un puesto distinguido en la sociedad por su acrisolada honradez y su constante amor al trabajo; virtuosos artesanos que, á costa de inmensos sacrificios logran, aunque no siempre, para sus familia, un mediano bienestar; vedlos pasar ignorados del mundo por completo. No hay cuidado que este les tienda una mano amiga y protectora si por desgracia llegan á verse al borde del abismo, de la miseria! Mirad, por último, ese hombre cuyo rostro surcan prematuras arrugas; que á solas con sus libros, bajaba noche y dia por arrancar á la ciencia sus admirables secretos, para despues, con noble generosidad, darlos á conocersiendo útil á la humanidad, bien con su elocuencia desde la tribuna de una cátedra, bien con su pluma desde las columnas de un periódico ó un libro. Vedle agobiado por su dolor al contemplar la burlona carcajada con que el mundo acoje su sacrificio, ó la envenenada la crítica del necio que ridiculiza su trabajo y su abnegacion, este es el premio que reciben tantos años de laboriosidad y de estudio.

Esta, sin embargo, es la aristocracia de la virtud y del talento, que debe y merece colocarse á la cabeza de todas las demas aristocracias.

(*El Anunciador*—Pontevedra.)

« CENTRO GALLEGO »

MEMORIA LEIDA EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1881, POR EL PRESIDENTE DEL «CENTRO».

(*Continuacion*)

Si yo os leyese las afectuosas comunicaciones que dia á dia recibe este Centro; las adhesiones calurosas conque nos honran nuestros queridos hermanos de la campaña, quizá saltaran de vuestros ojos ardientes lágrimas de conmovedor entusiasmo.

Un fenómeno se produce que no quiero dejar pasar desapercibido. Hay gallegos que llegaron á este país hace veinte, treinta, cuarenta y mas años.

Algunos, jóvenes de diez ó doce años, otros que apénas pronunciaban bien nuestro rico y dulce dialecto, y otros que apenas tuvieron tiempo mas que para balbucear allí las primeras palabras. Pues bien, todos ellos se han sentido conmovidos ante las primeras notas del himno que nuestro Centro canta á la patria adorada. Toman en las primeras filas su puesto de combate, y son los mas ardientes defensores y propagadores de las doctrinas que sustentamos.

Este consolador espectáculo retempla el ánimo y dulcifica todas las amarguras que son inherentes al espinoso puesto de miembro de la Junta Direetiva.

Dotado el Centro de un Reglamento General, era preciso dedicarse con ahinco á organizar las diferentes Secciones en él establecidas.

Los primeros cuidados de la Junta Directiva se dirijieron á sentar sobre sólidas bases la instruccion, que hasta entónces

habia sido víctima de todas las alternativas por que habian pasado sus antecesoras.

La Junta Directiva actual crée, que si bien son de agradecer en mucho los servicios gratuitos de los Señores Profesores que se presten á ello, no es justo exíjirles que sacrifiquen lo que constituye su modo de vivir en beneficio de la Sociedad. Ni el obrero, ni el artista, ni el médico, ni el abogado, ni el sacerdote trabajan ni pueden trabajar debalde, no hagamos una distincion con el maestro.

Por otra parte el Centro quiere asegurar á los concurrentes á las clases que no perderan su tiempo inútilmente, y la mejor manera de lograrlo es retribuyendo á los profesores.

Siguiendo esa tendencia, hemos comenzado por ofrecer sueldo al Profesor de las clases elementales, por considerar estas clases como las mas necesarias; pero solo esperamos á que la situacion del Centro sea mas desahogada, para retribuir á todos los Profesores que lo acepten.

Nuestras clases se hallan sumamante concurridas contando la Elemental con 50 alumnos, la de teneduria de Libros 22, la de dibujo 20 y la de Frances 25.

Tengo la inmensa satisfacion de anunciaros que comprovincianos nuestros que no sabian absolutamente nada, poseen hoy conocimientos que los habilitan para ser hombres altamente útiles á sí mismos y á sus semejantes. Otros aumentan los que poseían, y otros los perfeccionan dia á dia.

No han de llamarnos egoistas en esta parte.

El inmenso bien de la instruccion no debe negarse á nadie que lo implore.

Algunas desgraciadas viudas, cuyos hijos son orientales, acudieron á nosotros en demanda de instruccion para ellos. No podíamos ser y no fuimos sordos á sus ruegos. Hoy estudian esos jóvenes en nuestras clases, y este hecho probará á todos que no somos exclusivistas ni interesados, sinó una Sociedad que hace todo el bien que puede.

La fama de nuestras clases, voló mas allá del círculo de los gallegos.

Españoles de diferentes provincias, individuos de diversas nacionalidades, acudieron tambien solicitando instruccion. Hoy la reciben muchos, aunque inscritos como socios suscritores; y ¡felices nosotros si logramos derramar el pan bendito del saber entre los que carecen de él!

Muy breve se imprimirá el Reglamento de Instruccion, aprobado hace ya tiempo por la J. Directiva.

Hemos organizado la Proteccion en la mejor forma posible, y funciona con toda la regularidad que permiten las circunstancias. Los fondos pertenecientes á la Caja de Proteccion alcanzan ya á
y aumentan de dia en dia.

Sin tocar á esos fondos y por medio de suscricciones particulares entre los socios hemos prestado socorros á muchos comprovincianos y no conprovincianos por un valor aproximado de $ enviando á nuestra tierra natal á varias personas emfermas y pobres.

Hemos de mencionar por ser digno de ello uno de los muchos bienes que nuestro Centro ha realizado.

El temporal que el dia 8 de Noviembre llenó de pánico á Montevideo reduciendo á escombros multitud de casas, hizo sentir sus rigores sobre la de un socio de este Centro, humilde y pobre, pero de los que mas verdadero amor han manifestado siempre hácia la sociedad.

Esta no podia permanecer impasible ante la súplica de ese socio, cuya pobre vivienda era un monton de ruinas, y que imploraba nuestra ayuda.

Determinó inmediatamente se procediera á levantar la casa hasta dejarla habitable, y que para sufragar los gastos se rifase un album, cuyo, producto se destinaria á ese objeto.

La casa está yá en pié, y yo os lo comunico lleno de lejítimo orgullo. Es bien probar que nuestro Centro no es una Sociedad en que solo re rinde culto á la vana palabrería.

Es bien probar que nuestras promesas se traducen en hechos tanjibles.

En cuanto al recreo, se dieron algunos bailes en nuestros salones, pero todos ellos por suscripcion particular entre los socios.

Ninguno de ellos costó un solo real á la Sociedad; antes bien en el último que tuvo lugar para celebrar el aniversario de la fundacion del Centro, quedaron á beneficio de la Caja de Proteccion $ 142.

Llevando la vista á otras cuestiones debo señalar como un hecho que honra al Centro el haber tomado la iniciativa para protestar enérgicamente contra los horrendos crímenes cometidos por las tropas chilenas en el Perú.

Aquella iniciativa y la manifestacion que se siguió, nos elevó en el concepto pú-

blico, llegando á comprender todos que nuestros principios son los de la fraternidad universal.

Somos enemigos del crímen, allí donde quiera que se cometa.

Tambien hemos concurrido á la manifestacion de duelo que la sociedad de Montevideo, nacional y extranjera, ha tributado á la memoria de don José Pedro Varela, ilustre mártir de la educacion de este Pais, de cuyos beneficios todos disfrutamos.

Hemos formalizado con don Jesus Martinez un contrato de arriendo del café de nuestro Centro, por dos años, cuyas principales clausulas son:

El señor Martinez costea el gas del piso destinado á Café y paga todo género de impuestos relativos al mismo. Se compromete á servir géneros de 1.ª calidad, y con esmero.

Una cuestion nos preocupa en la actualidad.

Los Señores don Eulogio Carballo y don José Fariña Barros, son fiadores de la casa que ocupa el Centro desde que se fundó. Estos Señores consideraron que dada la nombradía y lozana vida que anima á nuestro Centro, cualquier propietario se daria por satisfecho con la garantía que éste puede ofrecer por si mismo, por cuya razon estimaban oportuno se les relevara á ellos de la que vienen prestando.

La J. D. encontró muy atinadas las razones expuestas, y, teniendo en cuenta el estado próspero de la Sociedad, abrió negociaciones con el propietario de la casa, el cual se manifestó dispuesto á aceptar la Garantia del mismo Centro con la única condicion de que se le abone lo que puede costarle el dejar en el estado en que nos la entregó al instalarse en ella, la casa que ocupa el Centro. Veremos de arreglar este asunto, que es de interes, aun á costa de un sacrificio.

LITERATURA

LA JUVENTUD PERDIDA

Por rocas y llanuras he gritado:
¡Dónde estás juventud!
Huyó como la nube que bajaba
Por el espacio azul;
Perderse yo la vi, como la piedra
Que un niño lanza al mar;
Pero la piedra volverá á la playa
Y ella no volverá,

A. M.....

Cuando levanta el mar embravecido
sus olas hasta el cielo,
si una lluvia desciende de las nubes,
le calma en un momento.
Como mar que amenudo se embravece.
me dicen que es tu genio;
mas guardo yo, para calmar sus olas,
la lluvia de mis besos.

LO QUE DICE EL POETA

(Soneto)

¡Ensueños de ambicion, dicha engañosa,
Como todas las nubes pasajera!
¡Con qué placer al fin de mi carrera.
Os doy mi despedida cariñosa!
Ya no codicia más el alma ansiosa,
Que la verdad y el bien buscó sincera,
Que dormirse á tu arrullo; Primavera,
Y entre flores hallar oculta fosa.
Sobre ella trine el ruiseñor canoro;
La ténue luz del espirante dia
Baje á envolverla en sus crespones de oro.
No cantará ya el vate cual solia!....
Pero ¡silencio! Contened el lloro....
¡Acaso esté soñando todavia!

Manuel del Palacio

*
* *

Lonxe vai miña alegria
Xa n'a vexo dónde vai!
Vagoas atopo n'os ollos,
N'o peito atopo soedá....
. . . . . .
Onte ó caer d'a tardiña
Moitas xentes vin pasar;
Iban cubertas de loito,
En preguntei: ¿que será?
E viu deitada na tomba,
Sin reir e sin chorar,
Unha nena com'o ceo
De tempo que pasou xá....
Vagoas atopo n'os ollos
Que nunca se secarán.
¡Quen fora morta n'a tomba
Sin reir é sin chorar!

Clara Corral.

MISCELANEAS

Carísimos lectores: Vuelvo á la palestra. ¿Sabeis á qué? ¿No? pues voy á decíroslo con el alma enchida de gozo!

No creais que mi reaparicion en la escena, trae por objeto hacer una larga disertacion sobre..... *la inmortalidad del Cangrejo*, ó cosa por el estilo. No; esa no es mi *cancha*, y por lo mismo no juego en

ella. Otra cosa motiva mi *salida* rebosante de alegría.

¡Un baile! ¡Qué felicidad! ¡Y un baile en la Sociedad *1.º de Artesanos*! ¡Oh! aun me late el corazon! aun me siento sobresaltado, y me parece estar bailando.

Yo, *pir-lin-plin*, aficionado á las diversiones, hasta la pared de la frente....me encontraba, sumamente *malo*, *malísimo*, con un dolor en un costado (padezco de afecciones al corazon). Llegaron los *Santos reyes*, y en tal estado, se me acuerdan los *aguinaldos*, se me acuerdan aquellas noches de *zonchos*, de canto y algazara! ¡Qué tristeza entonces para mi! Yo sabia muy bien, porque conozco mis males, que el solo anuncio de una diversion, bastaría para que abandonase instantáneamente el lecho de mi dolor.

De pronto asaltan mi mente pensativa los *candombes*, pero una voz escucho que me dice «¡El Rey congo ha muerto! no tenemos candombes.

¿Que hacer? ¿A donde me dirijo? Asi cabilando estaba yo, cuando derepente siento golpear á la puerta de mi aposento. ¡Oh sorpresa! Era mi amigo el Presidente de la Sociedad 1.º de Artesanos con una tarjeta de invitacion para ¡un baile!

Era el 4 de Enero, y el 5 iba á tener lugar aquel. Aquel hombre fué mi mejor médico; la tarjeta que me entregó venia bañada en *pronto alivio*.

Ya estoy de pié. Fuera penas!

Tocan á baílar? Pues á bailar vamos.

Entro, y lo primero que veo es un salon sencillamente adornado pero con un gusto especial, baste con decir que estaba *á lo Lusiardo*.

Tiendo la mirada mas por lo bajo, y veo.....¿Pero qué veo?

¡Si aquel era un jardin! Sí, señores, un jardin, cubierto de aromtáicas flores, cuyo perfume no solo curaba los enfermos, sino que daba vida á los muertos! y cuya belleza....Vamos; jamás he estado en la gloria; pero me parece que allí no puede haber nada mejor. Miradas engañosas, de ojos seductores se esparcian por aquel Eden, y el contínuo *cuchicheo* no cejaba ni un momento!

Aquí de mi lira, si fuese poeta; mas como no lo soy, ni pienso serlo, por este año, perdonadme, lectores.

. . . . . .

Se oyen los armoniosos acordes de una cadenciosa *Habanera*, y, ya podeis figuraros el aspecto de aquel recinto. Vosotros los que teneis jardines en vuestras casas, recordad el movimiento de las flores cuando *Eolo* se dejas entir, y tendreis una idea fija de aquel *remolino de Artesanos* y *Artesanas*; hasta los comerciantes se volvian artesanos, principiando por el presidente.

En resumen: El bello sexo, se hallaba representado de una manera.... *chiq*...., y el feo ¡oh el feo! Eso no hay para que hablarlo.

La orquesta bien en algunas piezas, y en otras regular. El *ambigú* inmejorable, y la Comision amable y solícita para con todo el mundo.

No se puede pedir mas.

Yo me vine de allí cuando no habia mas para que estar: cuando los albores del nuevo dia tornaban á sobreponerse á las éncapotadas sombras de la noche!.....

Pir-lin-plin

* * *

¡Cómo anda el Correo! Nuestro apreciable colega *La España* en uno de sus últimos números, se queja con bastante fundamento del mal servicio que presta el Correo.

Nosotros tambien nos hemos callado hasta ahora, por mas que hayamos sentido la pérdida de varios paquetes de nuestro Semanario que iban con direccion al interior de la República.

Hoy no debemos ya callarnos.

Los números correspondientes á nuestros suscritores de Minas, los enviamos rotulados cada uno de por sí, y empaquetados con sobre para la Administracion de correos de aquel punto, y se reciben con mucha irregularidad.

Una correspondencia qué nos ha sido remitida por nuestro corresponsal de aquella villa, se ha extraviado, y con retardo recibimos ayer otra que nos vemos obligados á dejar para el próximo número.

Ya se va haciendo insoportable la actual Administracion de Correos.

Así va todo.

* * *

No pueden pasar por menos. Ya casi se iban olvidando los escritores uruguayos la *manía* de divertir á sus lectores haciendo mofa de los gallegos, ya por hablar bien ó mal el dialecto que han aprendido al ser amamantados en el tierno regazo de una madre cariñosa, ó ya sea por esto ó por lo otro; pero bien suele decirse que el que malas mañas sabe, tarde ó nunca las olvida.

Ayer, era el travieso *Timoteo*, quién en medio de sus bien condimentadas críticas á don Angel Floro Paturot, no pudo por menos de hechar mano de un gallego para servirle de *payaso* en la comedia; hoy es nuestro apreciable colega *La Razon*, que volviendo á inaugu-

rár la seccion *Sueltos* que tanta popularidad le atrajo en otro tiempo, se ve en el caso de recurrir á otro *gallego*, para escribir uno de aquellos, á la verdad *sin sal ni grasa*.

¿Qué se propondran nuestros apreciables colegas con tales *gracejos*? Creemos que nada mas que *divertir* á sus lectores, aunque para ello sea necesario *herir* á quienes no tienen por qué ni les dan motivos para ello.

Y lo mas *chistoso* de todo, creer que hablando *en u*, (que ningun gallego lo hace) ya saben nuestro dialecto.

Qué *graciosos* son! Já...já...já...

***

Agradecemos á nuestro apreciable colega *La Nacion Española* de Buenos Aires, las galantes frases que nos dedica, con motivo de nuestro aumento de formato; previniéndole al mismo tiempo que son *doce* las pájinas y no *ocho*, como él dice equivocadamente.

Gracias mil, caro *fratello*.

***

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Mercedes, el importe de las suscriciones hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

Idem ídem del de Minas por el mismo mes.

Suplicamos á aquellos señores que aun no se han dignado contestar á nuestra Circular del 20 de Agosto lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar definitivamente nuestra tirada.

NOTICIAS DE GALICIA

Ferrol—A mediados de Noviembre quedó concluida la delicada operacion de arbolar en el arsenal la nueva machina de hierro construida recientemente en Lóndres.

El acto se ejecutó á las órdenes del comandante general del Departamento, señor Manjon, y sus preparativos, así como las obras de cimentacion de la machina, estuvieron á cargo del ilustrado ingeniero de la armada D. Manuel Estrada y Madan.

Un gentío numeroso asistió al paseo de Herrera para presenciar las operaciones.

La instalacion de la machina tripode en ese nuestro establecimiento naval, supone un adelanto que lo coloca á la altura de los mejores arsenales extranjeros.

Rivadeo—Por las comandancias de marina de Rivadeo y Viveró, se anuncia el hallazgo en las costas de esa provincia, marítima, de varias perchas de pino blanco extranjero.

Coruña—La Diputacion provincial ha aceptado una proposicion del Diputado don Maximiliano Linares Rivas pidiendo el establecimiento de una biblioteca pública provincial.

—Parece que se agita la idea de crear en esta capital un Ateneo popular, para cuyo objeto se ha verificado ya una reunion.

Adelante con tan bello pensamiento.

Cedeira—Dentro de breves se sacaran á subasta las obras de reparacion en la iglesia parroquial de San Andres, cuyos presupuestos y bases de contrata se estan formulando.

—Dos lanchas pescadoras que el penúltimo juéves se dirigian al punto denominado el *Bermeo*, donde abunda el abadejo á cuya pesca actualmente se dedican, viéronse sorprendidas en mar alta por fuertes chubascos y un viento huracanado que las puso en inminente peligro de zozobrar.

A duras penas, y despues de supremos esfuerzos, algunas de dichas embarcaciones tomaron el puerto, viéndose obligadas otras á seguir el rumbo, hasta que al fin lograron arribar a Ferrol.

El lanchon que manda J. Antonio Freire, que el mismo dia salió para Coruña, experimentó durante la travesía—que hizo en cuatro horas—tan horrible temporal, que la mayor parte de carga (leña picada de tojo, muebles y otros efectos) fué arrojada al mar, sufriendo ademas otras averías. Por fortuna, no hay desgracias pessonales que lamentar.

Vigo—En la alhóndiga siguieron el dia 5 los precios siguientes: Maiz, 10 1[2 reales ferrado, trigo, 18 id., menudo, 10 id., y centeno, 10 id. (Noviembre)

—El 4 tuvo la desgracia de caer desde el punto mas alto del puente de Mariñamansa, en la carretera de Villavastin á Vigo, el pobre demente tan conocido en esta ciudad, D. José Gayoso, ocasionándose gravísimas heridas en la cabeza y contusiones de consideracion, que hacen desconfiar de su vida.

—Está varado en la playa Arenal un pequeño buque de vapor, del porte de un galeon, y el cual parece se dedicaba á la pesca de besugo, bonito y sardina en esta costa.

—La aduana de este puerto ha recaudado por derechos durante el mes de Octubre la suma de pesetas 116.260,41.

Santiago—En la sociedad económica que ha enviado á los presidentes del Congreso la exposicion pidiendo el restablecimiento de las facultades de filosofía, ciencias y administracion, fueron elejidas dias atras tres diferentes comisiones:

Para informar acerca de la proposicion presentada con motivo de la organizacion judicial.

Para informar á cerca de la proposicion presentada sobre el Actacus Pernyy.

Y para informar sobre el progecto de Código de Comercio.

Cancha DE BOLOS, á uso de España, de A. Mosteiro y hno., Playa de la Aguada.

Manuel Lopez Calle de los Andes 143, oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

La Luna Baratillo de Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Mueblería COMERCIAL, de Ricardo Taboada, calle Uruguay núm. 20.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Constancio C. Vigil ABOGADO. —Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidas en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Quehuay esquina á Migueiete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

AVISOS

Libranzas sobre Galicia

Se dan en el Almacen por mayorde Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».
Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas líneas.

«La Union Gallega»

Publicacion semanal

Aparece todos los domingos

Se reciben suscriciones y avisos, en la Administracion establecida provisoriamente calle San José 176 a.

¡Ojo¡ Cafeteros ¡Ojo!

En el Café del «Centro Gallego», se venden todos los útiles necesarios para una ó dos mesas de billar, en un solo lote ó por fraccion: un riquísimo mostrador con piedra mármol á propósito como para café, botica, mercería y hasta para carnicería. Para tratar, en el mismo local, Queguay 237 (altos).

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

VINOS Y JARABES

DE

DESPINOY

El extracto concentrado de Hígados de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por la Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Acadèmia de Paris, donde consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

LA ILUSTRACION
GALLEGA Y ASTURIANA

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 16 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses.	$	5,00
Por un año	$	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

CENTRO GALLEGO

Montevideo, Diciembre 22 de 1881.

Se hace saber á los señores socios, que se han clausurado las clases de enseñanza, tanto elementales como especiales hasta el dia 23 de Enero próximo, que se reabrirán de nuevo y en condiciones altamente ventajosas para los alumnos, pues en ello estan empeñadísimos los Sres. profesores.

La Junta de Instruccion.

Imprenta y Encuadernacion

LAURAK-BAT

DE ZENON TOLOSA

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

Resfriados y Enfermedades del Pecho

JARABE

ANTIFLOGÍSTICO DE

BRIANT

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de **50** años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la **Grippe**, los **Resfriados**, los **Catarros**, etc. *Este* **Jarabe** *no fermenta nunca.*

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del Inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

VERDADERO

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del **estomago** y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *Anemia, Clorose,* etc.— Por sus propiedades estomáchicas, es un preservativo contra las **fiebres amarilla, tifoidea u otras.** (*Desconfiarse de las imitaciones.*)— *Depósito* en las principales boticas de las *Américas.*

INJECTION

dicamento. Se vende en las principales Boticas del universo casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 1

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 22

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.

NOTA

Suplicamos á aquellos señores que aun no se han dignado contestar á nuestra Circular del 20 de Agosto lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar definitivamente nuestra tirada.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez; calle del Yí núm. 12.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica **de Banderas;** de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.° **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez: Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapatería de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen POR MAYOR de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de B. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista-núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grandé y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Almacen DE «LA UNION GALLEGA», de José Diaz, calle Durazno 127 esquina á Dayman.

Almacen DE LAS DOS PROVINCIAS, de Juan Casas; Camacuá 53.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Almacen de la Campana, de Francisco Estevez, Brecha núm. 2. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavlleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Año I—Núm. 22 MONTEVIDEO Enero 15 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Enero

15 de 1610—Nace en Vigo D. Gregorio Sarmiento de Valladares, señor de la villa y cotos de Valladares, Meira y Sajamonde, y padre del primer marqués de Valladares.

15 de 1841—Primera travesía de Mendez Nuñez.

15 de 1859—Muere en Allariz el poeta gallego don Manuel Santos Arcay.

16 de 1809—Tiene lugar en este dia la batalla de Elviña entre las tropas inglesas y francesas, al mando de los generales Moore y Soult respectivamente, siendo herido el primero por una bala de cañon en la clavicula izquierda, que le ocasionó la muerte á las pecas horas.

17 de 395—Muere el Emperador Teodosio, natural de Galicia.

17 de 1286—Muere el célebre Obispo de Orense, don Lorenzo.

17 de 1737—Se declaran exentas de entrar en el repartimiento de contribuciones á las villas del Ferrol y Graña, y sus jurisdicciones, en virtud de la pobreza que por aquellos tiempos afligió al pais.

17 de 1809—Embárcase en la Coruña el ejército inglés, despues de la batalla de Elviña, ayudándole los habitantes de la ciudad y defendiendo entre tanto la plaza. Asi terminó esta desastrosa retirada, tan célebre en la historia.

18 de 1071—Tiene lugar en este dia la batalla de Pertelin, en la que el Rey de Galicia, D. Garcia, derrotó al conde rebelde Nuño Menendez.

18 de 1125—El Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez, convoca un Concilio en dicha ciudad, reunido en este dia en que despues de tratar los asuntos eclesiásticos, se resuelve hacer la guerra á los moros para exaltacion de la fé, ofreciendo perdon de sus pecados á los que fuesen á esta expedicion sagrada.

18 de 1432—Los vecinos del Ferrol protestan por medio de su procurador ante las puertas del Palacio del rey en Zamora, contra los *muchos males é daños, cohechos. despechamientos de dicha villa, que deNuño Freire de Andrade, é de su hijo Pero Fernandez é de sus escuderos é homes por su mandado* sufrian.

18 de 1806—Muere en Madrid á la edad de 7[illegible] años, el Excmo. Señor don Juan de Langara, natural de la Coruña, siendo consejero del Estado, Capitan General de la Armada, gran Cruz de Carlos III, gentil-hombre de Cámara con ejercicio y Comendador de la Orden de Calatrava.

19 de 1809—Entra en la Coruña el ejército frances despues de haber capitulado el general Alcedo, que la gobernaba, con el mariscal Soult, el que renovó las autoridades y les hizo prestar juramento al rey José (**Pepe Botella**)

20 de 1765—Tiene lugar en este dia la inauguracion de la «Academia de Agricultura de Galicia».

21 de 1809—Presentase el ejército francés al frente de los muros del Ferrol, bloqueando la plaza con tropas apostadas en las avenidas, é interceptando y destruyendo toda comunicacion.

Junta Española de Beneficencia

El Sábado 7 del corriente, reuniéronse en Asamblea General los socios del Centro Gallego, con el fin de discutir la conveniencia ó inconveniencia que existe en que su Presidente entre en el carácter de tal á formar parte de la Junta Española de Beneficencia, creada recientemente, la cual, como se sabe deberá ser compuesta de los Presidentes de las Sociedades y Centros Españoles existentes en esta Capital, y á más los Delegados que las sociedadas de campaña nombren respectivamente, *bajo la* PRESIDENCIA *honoraria del Jefe del Estado Español, y en su nombre el representante que el Gobierno de nuestra patria tuviere acreditado en esta República.*

Como nosotros lo esperábamos, la mayoría de nuestros consocios allí reunidos, se ha demostrado contraria á la idea de enviar representante á la Junta de Beneficencia.

No podia ser por menos: militan para ello multitud de causas, siendo la más poderosa, la de atentar contra el progreso, si no contra la vida de nuestro Centro, de ese bello monumento erigido en tan lejanas playas á nuestra infortunada Galicia, para honra de ella y de todos sus hijos, tantas veces ayudada á maltratar y escarnecer, quizá hasta por los mismos que hoy al contemplarnos vigorizados por la fuerza que nos da la union, buscan nuestro apoyo para una obra santa en sus fines, pero difícil de realizar en la forma y carácter que pretende dársele, sin fijarse en el daño que pueden causarnos á nosotros y aun á ellos mismos, con tan temeraria empresa.

Cada vez se inculcan más en nosotros las zozobras y desconfianzas que atraen á nuestra mente los procederes irregulares de los que quieren titularse los modernos benefactores de la humanidad, aunque para ello tengan necesidad de echar abajo lo existente, levantado á costa de grandes sacrificios.

Vedlos sino: Los hombres que no quieren exponerse á *pisar en terreno falso*, antes de entrar en la senda abierta por los noveles reformadores, se dirijen á ellos; á

fin de que les expliquen á dónde se dirijen y qué medios cuentan para poder viajar con tranquilidad, y seguros de que podrán llevar á feliz término la cruzada que van á emprender. ¿Sabeis la contestacion? No? Pues ahí está: *Perseverancia*. . . . .

¿Perseverancia en qué? *En lo que ellos hagan ó desagan, y nada más.*

Sin embargo, no pueden siempre ocultar lo que sienten, y por vía de conclusion amenazante, exclaman, al parecer poseidos de inmensa cólera:

« Los indiferentes, los díscolos y los « egoistas, pierden el derecho á quejarse « y á encontrar ayuda en la desgracia; los « hombres de buena fé, cultos y patriotas « no deben desanimarse por las luchas y «dificultades que hay que vencer en los « primeros pasos de toda accion meritoria. »

Y bien: sea. No somos *indiferentes*; no creemos ser tampoco *díscolos* ni *egoistas*, pero como sabemos que de tales se nos tilda á los que no queremos contribuir inconscientemente, acaso á nuestra completa ruina, recojemos la alusion por nuestra parte, para decirles simplemente, por hoy, que preferimos tener que aceptar esos y algunos otros calificativos, corriendo el riesgo de *no encontrar ayuda en la desgracia*, antes que servir de instrumento socavador de nuestro edificio levantado por los esfuerzos de los *hombres de buena fé, cultos y patriotas*, guiados por el bien comun, circunstancia que hallamos cuando menos dudosa en los nuevos redentores, venidos recien á salvar el mundo español de un próximo cataclismo.

Afortunadamente, el buen sentido reina en la mayoría de nuestros comprovincianos, y otros que no lo son, pero que son compatriotas, y saben mirar las cosas por el límpido cristal con que las miramos nosotros, hallándose en igualdad de circunstancias.

Saben, y lo sabemos que tanto la Sociedad «Laurak-Bat» como el «Centro Gallego», sociedades españolas ambas, tienen establecida la proteccion y Beneficencia del mismo modo que la proclaman los benefactores de la época; y la prodigan aquellas á los necesitados, sin preguntarles á que provincia de España pertenecen, ni aun la nacionalidad. Saben y lo sabemos, que lo que se pretende, queriéndolo ó sin quererlo, es enervar nuestra accion en los momentos que se le ve tomar mayor impulso, atrayéndonos una vida lánguida y enfermiza que concluya en la tumba, despues de tantos esfuerzos por hacerla robusta y feliz; saben y lo sabemos que no es, felizmente, la Beneficencia lo más desatendido entre nosotros; que las Sociedades españolas, de diversogénero hasta hoy estsablecidas en la República, responden altamente á los nobles fines proclamados por la nueva Junta de Beneficencia; que lo razonable, justo, patriótico y conveniente, sería tan solo establecer un lazo de union entre todas las sociedades, para servírnos de él en ciertos y determínados casos como los que ya han ocurrido, y en los cuales se hace necesaria la fuerza moral colectiva para dar mayor impulso á la idea que sea necesario realizar, y que á todos nos ataña.

Si esto fuera simplemente lo que se pretende hacer, como lo manifestó uno de los más acérrimos y entusiastas partidarios de la nueva instucion, en la Asamblea á que nos hemos referido al principio, desde ya la aceptaríamos, prestándole nuestro pobre pero decidido concurso (bien entendido, que sin ninguna clase de *tutelaje oficial*).

Más, *no hay tales carneros*. La cosa va más allá: ahí estan sus Estatutos cerrados por el artículo 9º, capaz de producir un *empacho* al mejor de los *tragaldabas*.

Así lo han comprendido tambien, seguramente nuestros apreciables comprovincianos de Artigas, al dirigirnos la protesta que en otro lugar publicamos, y que no habiéndonos sido posible hacerlo en el número anterior, por no haberla recibido á tiempo, tuvimos especial cuidado de ponerla en conocimiento de nuestros consocios en la Asamblea á que venimos refiriéndonos, teniendo la satisfaccion de comunicarles que ella ha sido bien recibida por la mayoría de aquella runion, por cierto bastante numerosa.

Algunos hay que, interpretando esa protesta por el lado *flaco*, creen ver en ella un *anti-españolismo* recalcitrante; nosotros, por el contrario, que consideramos ese documento como el fruto de un acendrado amor á la patria comun, sin dejar atras á Galicia, hija desheredada de aquella madre tantas veces ingrata, creemos que nuestros comprovincianos y consocios de Artigas, no hacen nada más que ser consecuentes con las ideas que crearon y dan vida al Centro Gallego.

Y así tiene que ser. Entendezlo bien comprovincianos: quien honra á Galicia, ensalza á España; quien honra á España solamente, apenas si consigue darles algo

á nuestras infortunadas provincias, porque generalmente, cuando de España se trata, Galicia es lo último, Galicia es la desheredada, y gracias si de ella se acuerdan para *esquilmarla*. Esto no es de ahora solo; esto ha sucedido siempre, dentro y fuera de la patria.

¿Y hemos de seguir así por más tiempo? ¿Hemos de consentir impasibles que nuestra heróica region, que la que tanta sangre ha derramado y tantos caudales ha invertido en aras de la salvacion de esa España ingrata, quede siempre rezagada para recibir la parte de los lauros que pueda corresponderle en los torneos del progreso y del engrandecimiento? No, mil veces no. ¡Sus! comprovincianos! Todos los hombres de corazon sano nos acompañan en esta cruzada regeneradora. No miremos para atras; desechemos las alharaquientas declamaciones, desoigamos el alegre canto de las sirenas que pretenden ensordecernos, y marchemos adelante, siempre adelante! adorando á Galicia y honrando á España.

La Asamblea acordó imprimir el Reglamento de la Junta de Beneficencia, para ser repartido y sometido al estudio de todos nuestros coasociados de la capital y campaña, á fin de que todos puedan manifestar su opinion con entero conocimiento de causa, antes de decidirse por la afirmativa ó negativa.

Para mayor abundamiento, vamos nosotros á trascribir á continuacion el expresado documento, poniendo las modestas columnas de nuestro humilde semanario á disposicion de los comprovincianos que quieran manifestar su opinion en pro ó en contra, con la moderacion y cultura que hasta ahora ha campeado en todos los escritos á que ha dado publicidad La Union Gallega.

Sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto, damos término por hoy, con la publicacion del referido documento.

Helo aquí:

ESTATUTOS GENERALES DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA, EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Art. 1º Establécese en la República Oriental del Uruguay una Junta Española de Beneficencia encargada de promover suscriciones, y recaudar é invertir los fondos que se colecten en el modo y forma que ella determine con arreglo á estos Estatutos. Será tambien objeto de la misma el propender á la union de la colonia española en esta República y realizar cuanto pueda contribuir á ello, al fomento de sus intereses, mejoras del estado de las clases laboriosas, fundando cajas de ahorros, monte-pios y otras clases de establecimientos de utilidad comun.

Art. 2º La Junta Española de Beneficencia de la Repúbiica Oriental del Uruguay, será compuesta y formada de los Presidentes de todos los Centros ó Sociedades Españolas que existan en la Republica, acepten las ideas á que responde y obedece el pensamiento de su creacion indicado en el Art. 1º, y sean reconocidos por la Junta Central como Colectividad Española.

La de la Capital será la Junta Central, y las de los demás pueblos de la República serán las auxiliares de aquella, pudiendo cada una de éstas nombrar un delegado español que en su representacion asista y acompañe á la Central en sus trabajos.

Los delegados de las Sociedades ó Centros Españoles que concurran á la Junta Central, no podrán representar mas que á uno de dichos Centros ó Sociedades.

En los pueblos donde no existiere ninguna Asociacion ó Centro Español, la Junta Central nombrará un representante auxiliar en la persona de un español vecino del mismo pueblo.

Art. 3º Siendo de pública notoriedad la importancia y benéficos resultados de las Asociaciones Españolas de Socorros Mútuos existentes en la República, tanto por el número de Asociados; carácter oficial que revisten y el humanitario fin que ellas vienen llenando, la Junta Española de Beneficencia, procurará siempre establecer y estrechar lazos comunes, que, conservando la independencia de una y otra institucion, vengan á redundar en beneficio del buen nombre, crédito y progresivo desarrollo de las sociedades Españolas de Socorros Mútuos, limitando su accion á cuanto no sea ó no pueda ser objeto de aquellas asociaciones ni de las de otra índole establecidas en la República.

Art. 4º En los pueblos donde no exista ninguna otra Sociedad ó Centro Español los Presidentes de las Juntas Directivas ó Comisiones de Observancia de las Sociedades Españolas de Socorros Mútuos, serán los Presidentes natos de la Junta Auxiliar Española de Beneficencia; y cada uno de los miembros de dichas Juntas Directivas ó Comisiones de Observancia tendran, como tales, asiento con voz y voto en las Juntas Auxiliares de Beneficencia

de las pueblos de su domicilio. En los pueblos donde existiere mas de una Sociedad ó Centro Español, formarán la Junta Auxiliar de Beneficencia, todos los miembros de la Junta Directiva de aquellas y elegirán de entre ellos su Presidente en la forma determinada en estos Estatutos.

Art. 5º La Junta Española de Beneficencia prestará con preferencia sus auxilios para:

La colocacion de inmigrantes españoles de ambos sexos.

El reempatrio de los españoles que por su desgracia se viesen obligados á regresar á España.

La orfandad y pobreza de los hijos menores de edad y viudas de españoles.

En general todas las desgracias inmerecidas de que fuese víctima cualquier español ó española en está República ó fuera de ella.

Art. 6º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que creyese convenientes sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer á los contribuyentes.

Art. 7º A los efectos del art. 5º y siguientes, cada uno de los Centros espapañoles dará á la Junta Española de Beneficencia los informes, datos y noticias que esta les pidiere, y tambien los que aquellos tuvieren por conveniente, ya sea sobre las desgracias é infortunios á socorrer, ya sobre los medios que para ello consideren más oportunos. La Junta Central deliberará y resolverá lo que deba hacerse en cada caso, y á su resolucion se estará aún cuando sea contraria á los deseos é indicaciones ó informes de algun Centro.

«Art. 8º La Junta Española de Beneficencia reglamentará y emprenderá la realizacion ne cualquier pensamiento que ella creyese conveniente á la colectividad española de esta República y discutirá y resolverá al efecto todas las ideas que se le sometiesen.

«Ella se reunirá por invitacion del Presidente lo menos una vez por mes, y siempre que aquel lo creyese necesario ó se lo hubiesen pedido dos ó mas de sus miembros; y celebrará sus sesiones con arreglo al Reglamento especial que ella adopte, siendo siempre válidas las resoluciones que tomare por mayoria.

«A ella compete elegir de entre sus miembros Presidente y Vice-Presidente 1º y 2º, un Secretario titular, y un Tesorero asi como el nombramiento de empleados y fijacion de las asignaciones que por su trabajo acuerde á las personas que ocupe.

Art. 9º Será Presidente honorario de la Junta Española de Beneficencia el Jefe del Estado Español, y en su nombre, el señor representante que el gobierno de España tuviere acreditado en esta República, en la Junta Central; y en las Juntas Auxiliares, los Cónsules y Vice-Cónsules españoles de los pueblos respectivos.

¡¡ Abajo la exclavitud !!

Este es el grito unísono que hoy parte de todos los corazones generoros y de todas las almas nobles que se abriguen en españoles pechos, al sentir la voz potente de una pleyade de liberales compatriotas que se ha hecho oir en el recinto de la honrosa Legislatura que hoy cuenta nuestra amada patria, y que nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas, sobre el porvenir que á nuestra noble España le está reservado.

¡Abajo la exclavitud! dicen nuestros honorables diputados, y ¡á bajo la exclavitud! responden todos los españoles que aman á su patria y aspiran á ver lavada cuanto antes esa negra mancha que aun se conserva en el hermoso cielo que cubre la rica Antilla, como resabio de tiempos que pasaron para jamás volver.

No puede, no, el pueblo español, en el grado de civilizacion á que ha alcanzado, dejar que pese sobre él por más tiempo ese borron infame, que pudiera tomarse por los extraños como un insulto al siglo en que vivimos.

No puede, no, consentir por más tiempo que hermanos nuestros, sin otro delito que el de haber nacido de un color distinto, continúen habitando una anti-hijiénica pocilga, y durmiendo en infecto lecho, siendo solo recordados por el chasquido del látigo anti-humanitario de un mayoral.

Aplaudimos de todas veras la iniciativa de nuestro estimado colega *La España* al convocar á una reunion de españoles aquí residentes, con el fin de enviar la adhesion de todos los que así lo deseen ante las Cortes Españolas.

Esa reunion creemos tendrá lugar el próximo Domingo en el salon de Asambleas

de la Socieda Española de Socorros Mútuos.

Que ninguno que de buen español se precie deje de poner su firma al pié del documento que con tan patriótico y humanitario fin se remita á nuestro Gobierno.

—

Escrito lo que antecede, vemos por el último correo recibido de la madre patria, que el Gobierno Español acaba de declarar solemnemente, que *no existe la exclavitud en toda España, y sí solamente el* PATRONATO. Mucho tenemos que felicitarnos de ese cambio de *nombre*, que indica cuando menos, el horror que inspira hasta al mismo Gobierno, pronunciar la palabra *exclavitud*. No obstante, cuando se trata de un principio tan fundamental como el de dar libertad à séres humanos, las palabras poco importan. Busquemos, pues, la realidad, y hagamos caso omiso de lo que valga ese cambio de *palabras* que en el fondo quieren expresar casi lo mismo.

Césen los *negreros* cubanos en su tráfico inhumano. Cumplamos los españoles nuestro deber, trabajando por esa santa causa, y despreciemos por medio del silencio á algunos *negreros* uruguayos, que nos salen al camino, *ladrando como cuzcos*. Abajo para siempre los traficantes de carne humana. ¡Arriba el estandarte sagrado de la libertad!

Huésped distinguido

—

Desde hace algunos dias se halla entre nosotros el ilustrado literato y orador argentino, Dr. don Nicolás Avellaneda, Presidente honorario del Centro Gallego de Buenos Aires.

Ayer ha estado una comision del Centro Gallego de Montevideo á saludar al Sr. Avellaneda y á ofrecerle los salones de la Sociedad.

El Dr. Avellaneda, despues de recibir con vivas muestras de cordialidad y aprecio á la comision, tributó sentidos elógios al Centro Gallego de Buenos Aires, á Galicia y á España, terminando con la promesa de retribuir la visita una de estas noches en los salones del Centro.

El señor Avellaneda prometió tambien que si el Centro organizaba algun dia una fiesta literaria por el estilo de la que realizó el de Buenos Aires, tendria sumo gusto en concurrir á ella, para lo cual bastaba que así se le comunicara á Buenos Aires, de donde vendria expresamente.

Saludamos á tan ilustre huésped, deseándole grata permanencia, en los pocos dias que piensa pasar en el seno de la sociedad uruguaya.

Son consecuentes.....

—

Reprobamos la conducta de la prensa oficial, ú oficiosa, usada para con el Representante de nuestra patria, hoy, despues de haberlo aplaudido calurosamente durante largo tiempo, mientras se mantuvo de mano dada con la *camarilla* oficial, haciéndose completamente sordo al clamor de sus connacionales. Esa conducta responde perfectamente, sin embargo, á la propaganda pérfida é insensata de los que pretenden envolver los crímenes entre las tinieblas del olvido, á despecho de la opinion honrada del país que á gritos reclama justicia y castigo para los criminales. Son consecuentes: cuando ven que un funcionario cualquiera se encamina hácia el bien y se dispone á dar señales de vida, al menos, ya se lanzan sobre él como buitres carnívoros, temerosos de que les hagan soltar la presa.

Almas ruines de hombres sin conciencio, no pueden producir ningun otro fruto sazonado: ensalzar el crímen, y la maldad, escarneciendo el derecho y la justicia.....

Mucho tenemos que decirle nosotros al Ministro Español, y hemos de decírselo poco á poco, porque así creemos responder á nuestra sagrada mision, y satisfacer los deberes que nuestra conciencia nos impone; pero nuestros ataques, si ataques pudiera llamarse á lo que nunca será más que una lejítima defensa, le serán diríjidos precisamente por hacer alarde de puritanismo en el cumplimiento de sus deberes, cuando apenas si ha dado un paso en tal sentido, al mismo tiempo que censura acremente, acusando de falta de patriotismo, á quienes no le dan motivos para ello.

Mas, si viésemos que en realidad se producía en él una saludable reaccion, nos daríamos por satisfechos, ya que nuestras censuras no responden á otro móvil que al de hacer que la bandera de nuestra patria no se halle jamás sostenida por manos tan débiles y entorpecidas, que puedan dejarla caer envuelta en el ridículo ó la deshonra.

Así no proceden, no, los escritores venales.....

Siembren vientos y recojerán tempestades

—

La carta que á continuacion publicamos, ha sido enviada por su autor á la persona á quien

está dirijida, la cual ha tenido por conveniente no darle la publicidad que en ella se solicitaba.

Señor don José Mellado.

Muy señor mio:

En los números de *La Colonia Española* correspondientes al 11 y 13 de este mes, he visto con profundo pesar, que se habla de díscolos, egoistas y malévolos, tratándose de algunos españoles que piensan de distinto modo que el articulista, en la cuestion Junta de Beneficencia Española.

A mi me parece que son varios á mojar la pluma en su diario; pero el hecho es que usted siempre será responsable de esos ataques embozados.

Alguno dirá que si me doy por aludido debo ser uno de los díscolos, egoistas ó malévolos. Quizá lo sea en el concepto del articulista y de algunos que, acostumbrados á *mangonear* en todo género de sociedades, y á considerar carneros á la mayoria de los españoles, se sienten enfermos al oir una voz independiente que truena contra sus imposiciones soberbias ó contra sus miras interesadas.

Yo, no soy enemigo de la Junta de Beneficencia, pero si, lo soy, del sentimiento egoista que se retrató en las primeras deliberaciones, tratando, *por algunos*, de hacer exclusiones mal disimuladas.

Es malo arrojar la primera piedra, y lo es más cuando se tiene el tejado de vidrio.

Yo le declaro á usted y á todo el que quiera oir, que si las alusiones y las reticencias se vuelven á repetir, no han de ser recibidas en silencio. Lo que sea necesario decir se dirá; y luego sabremos si los buenos españoles son los que trabajan en la sombra para realizar miras personales, ó los que no prestamos nuestro cuello al yugo de los dioses del Olimpo.

Si usted no tiene inconveniente en insertar esta carta en su periódico, se lo agradeceré. Si no puede hacerlo, ruégole me la devuelva.

De uno ú otro modo soy de usted afmo. S.S.

Francisco Vazquez Cores.

Montevideo Enero 13 de 1882

Las Sociedades Españolas

Vemos con placer á la Direccion en el camino del entusiasmo por la asociacion; vémosla levantar muy alto el pendon de la fraternidad; agrádanos sobre manera su entusiasmo y su confianza en el poder de la justicia para arrollar la *cábala* y sus consecuencias.

La esperiencia ha apagado en nosotros ese entusiasmo, vivo hoy en ella, y creemos inoportuno y á la vez estéril cuanto pudieramos hacer para debilitarlo.

El esfuerzo de las almas nobles, generosas y abnegadas que haciendo de la justicia su ideal, combaten con incontrastable teson los elementos perturbadores, es digno de respeto; es además, el único agente moderador. Sus nobles impaciencias su incauta confianza, avivan el sentimiento apagado en los espíritus débiles, sirve de guia á los elementos activos y mantiene encendido el fuego sagrado á cuyo calor las instituciones viven.

No es nuestro ánimo combatir tan nobles sentimientos; no es nuestro deseo aniquilar ese instrumento regulador; al contrario, deseamos animarlo, poniendo en descubierto la diferéncia entre el socio *activo* que agrega al concurso legal el concurso inestimable de todo su poder intelectual y moral, y los que solo se atienen al deber legal.

Estos últimos constituyen la masa social; aquellos son; en escaso número, los unos crean, los otros suenmenos.

Entre estas dos categorías, hay una tercera que denominaré la de los *escombros* por su semejanza con los materiales de desperdicio, asi denominados.

Elementos nulos en si mismos, satélites de masa completamente opaca y absorvente; sin luz propia é incapaces de reflejar la que reciben; masas inertes, útiles tan solo para ocupar el lugar de los buenos elementos; veletas para servir á quien se les impone, ó al que les alhaga su amor propio, elementos de resistencia pasiva, pero resistencia al fin; fiéles ejecutores de una consigna, y contralos cuales nada pueden el lenguaje de la dignidad, ni la conciencia de su mérito negativo. He ahí los escombros.

A esa tercera categoria, que á no llamarle *escombros*, la llamaria *soboaipé*, hay necesidad de tenerla en cuenta para tratar del cumplimiento de los deberes de socio en toda agrupacion del género de las que nosocupan.

Para luchar contra esa masa es necesario constancia y abandono de si mismo, pocas veces posibles.

Este es el punto de partida de la divergencia de nuestras opiniones, con las de la ilustrada Direccion de *La Union Gallega*.

Nosotros aceptamos como deber moral de los asociados, el concurso moral y material necesario para elevar al mas alto grado de esplendor la agrupacion; pero nos admiramos de los límites que á ese

deber señalan nuestros contrincantes.

Reconocemos como deberes del socio:

1.º Satisfacer religiosamente las cuotas reglamentarias.

2.º Concurrir á las reuniones ordinarias y extrordinarias celebradas para discutir la administracion social.

3.º Votar por los socios mas capaces A SU JUICIO para administrar y dirijir la sociedad.

4.º Negar su voto á todo acto injusto ú opuesto al reglamento social ó á los fines expresos ó tácitos de la Sociedad.

5.º Desempeñar *concienzudamente* los puestos á cuyo desempeño fuese llamado.

6.º Hacer todo lo posible para que el honor de los cargos se distribuya entre el mayor número posible de individuos.

7.º Proponer todas las mejoras conducentes al progreso social.

8.º Honrar la sociedad con todos sus actos, tratar de enaltecerla dentro y fuera de ella.

La ilustrada Direccion de *La Union Gallega*, con un entusiasmo digno de elógio, no tiene por buenos socios sinó á los que provocan hasta el martirio en pró del adelanto de instituciones formadas para satisfacer fines determinados; tenemos el sentimiento de dejarla en tan bello terreno esperando la realidad desconsoladora con sus amargas lecciones, para convencerse que no es lógico absolutamente, ni puede serlo, entrar á formar parte de asociaciones en que se está seguro de cosechar disgustos y enemistades, se ha de ver obligado á descuidar sus intereses ó contrariarlos; para qué? tendría á bien indicarnoslo la ilustrada Direcion?

Ella nos dá la razon en el terreno del derecho. No podia ser de otra manera; pero cree con notable candidez, á nuestro juicio, que la Moral y el Derecho estan reñidos en este asunto. Nos supone equivocados por que queremos «colocar á las «sociedades, en el caso de los comercian-«tes que lanzan bombásticos programas, «ofreciendo á bajo precio artículos inme-«jorables que salen luego averiados», y para dar apariencia de razon á su sofisma, establece el caso particular de la fundacion de las sociedades, y saca por conclusion que al fundarlas no hay ofrecimientos sinó una convencion mútua consignada en un documento.

En este caso particular de los fundadores, puede tener apariencias de verdad la conclusion. El amor propio ó cualquier otro sentimiento pueden imponer obligaciones penosas que es deber cumplir, pero el caso general es el de los socios á quienes se les envió ese *documento* formado por los fundadores, y se les ha hecho contraer compromisos en cambio de ventajas ofrecidas; ni mas ni menos que el comerciante con sus clientes. En ambos casos hay convencion mútua y deberes y derechos recíprocos.

Negar esto, es tener ganas de díscutir por discutir.

Ahora bien: si yo cumplo fielmente lo pactado y no lo cumplen conmigo; si la sociedad ha faltado á sus compromisos, degenerando en sus fines; si, apesar de mis esfuerzos, se separa cada vez mas de la senda originariamente impuesta; si reformas legalmente establecidas, le han dado una direccion contraria á la que la constituía á mis ojos en una sociedad digna de mi concurso; he de oponerme al torrente de las ideas generales, siendo la tecla discortante de todas las tonadas para traerla á su origen?

Firme en el campo de la razon y la justicia ¿he de luchar *hasta vencer ó morir* concitándome ódios y amarguras, ó merecer el dictado de mal socio?

No; los esfuerzos generosos se estrellan por lo comun ante la indiferencia de la masa social y la pasiva resistencia de los *escombros* que dos ó tres hombres hábiles esplotan ó dirigen.

Tienda la vista á su alrededor nuestra ilustrada contendiente; pero al hacerlo sea con mirada escudriñadora, y verá como el progreso ó la decadencia de las sociedades, se debe siempre mucho á uno, dos, tres espíritus levantados ó abyectos, auxiliados estos últimos con los *escombros*, y á la masa social la verá gozar el beneficio ó lamentar el retroceso, pero nada mas.

A esos hombres de accion, cuando la emplean para el bien, deben sus adelantos las sociedades; pero no olvidemos nunca que esos hacen mucho mas que cumplir con su deber ¡Agradezcámosselo!

José A. Fontela.

CORRESPONDENCIAS DE CAMPAÑA

Sres. D. José F. Agrasar y D. Ramon Cerdeiras.

Montevideo

Queridos comprovincianos:

Para que se sirvan insertarla en las columnas de su ilustrado semauario, adjunto á ustedes una protesta firmada por los

gallegos de esta localidad, contra la union del «Centro Gallego» con los demas centros españoles.

Por la mencionada protesta verán utds. el patriotismo que nos anima y lo mucho que deseamos la independencia de nuestro Centro.

Sin otro asunto, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Manuel Sayanes.

Artigas, Enero 2 de 1882.

Union de las sociedades españolas

Desde algun tiempo á esta parte leíamos con avidez *La España* y La Union Gallega, pues temíamos encontrarnos con la noticia de que ya se habia efectuado la alianza de las sociedades españolas, pero felizmente nos sucedió así; sino del todo, se desvanecieron en parte nuestros temores, y en vista de lo que dice este último periódico en su número del 25, podemos decir que nuestros temores han desaparecido por completo. Nosotros temíamos, y á la verdad que no era sín razon, puesto que en ello está empeñado un campeon de las fuerzas de *La España*, que nuestro Centro llevado quizá de una impremeditacion, entrase á formar parte de la Junta Española de Beneficencia»; pero por el citado número de La Union Gallega, vemos que el digno Presidente del «Centro Gallego» no quiso asumirse la responsabilidad de aceptar el proyecto de la mencionada Junta, sin primeramente dar cuenta á nuestros consocios. por lo cual no podemos menos de congratularnos, por que de antemano nos atrevemos á creer que aquellos de nuestros hermanos que sean convocados para decidir la cuestion, no han de querer comprometer la vida y prosperidad de nuestra floreciente asociacion por el simple prurito depertenecer á una gran Junta de Beneficencia. No, nuestro Centro, si queremos que responda á los fines conque le hemos creado, no debe entrar en la union de las sociedades españolas, de lo contrario nos expondremos á perder nuestra independencia y nuestra libertad de obrar. La union es un peligro que podria traernos graves consecuencias: quizá la enervacion ó la muerte.

Nosotros, en casos como el presente debemos olvidar que somos españoles para ser solamente gallegos. Cuando se trate del bien general de nuestra madre comun España, entonces, sí, debemos acordarnos qué somos descendientes de los heroes del Dos de Mayo y Puente San Payo; pero cuando se trate de cosas que solo atañen á nuestra madre Galicia, debemos acordarnos de nuestro pasado; de nuestras desdichas; debemos acordarnos que el pedazo de tierra en que por primera vez vimos la luz del astro rey, fué durante largos años víctima de la mofa y el escarnio de nuestros connacionales. Debemos recordarnos que los que debian emplear su talento entrabajar por nuestro progreso moral y material, salvo muy pocas y honrosas escepciones, han sido los primeros en detractarnos.

La profecía del malogrado poeta Ruiz Aguilera está próxima á cumplirse: por tanto, pues, no desmayemos en medio del camino; llevemos á feliz término la obra que con tanto entusiasmo hemos comenzado; si, trabajemos siempre con creciente afan, que nuestra desconsolada madre nos agradecerá los esfuerzos y sacrificios que hagamos por su engrandecimiento: por demostrar á la faz del mundo que es digna de mejor suerte; por dar un solemne mentis á sus inconscientes detractores.

Nosotros, si queremos conseguir nuestro objeto, si queremos elevarnos á la altura en que se hallan hoy nuestros hermanos de la Habana y Buenos Aires, debemos conservar íntegra nuestra independencia; debemos ser dueños absolutos de los destinos de nuestro Centro aunque se nos tache de esclusivistas.

Temiendo abusar de la benevolencia de nuestros lectores, ponemos punto final á este ya extenso artículo, protestando contra la Union del «Centro Gallego» con los demas Centros Españoles, y asegurando á nuestros consocios que los que suscriben dejaremos depertenecer al Centro desde el dia que se verifique la union. —Artigas, Enero 2 de 1882—*Manuel Sayanes—J. Maneiro* - por José Berdia, *Manuel Sayanes—Antonio Villamil—Antonio Varela*—por Manuel Maseda, *Antonio Villamil—Ramon Anido*—Por mi hermano José, *Ramon Anido - Benito Castro—Antonio Buillosa—Venancia Dominguez.*

Minas Enero 4 de 1882.

Señor Director de La Union Gallega
Montevideo

Querido compatriota:

Forzosamente, tengo que consagrar hoy mi primera palabra à la atmósfera que se está levantando en los espíritus de un bien reducido círculo de personajes, con moti-

vo de la actitud asumida primero por nosotros, pidiendo justicia, y ahora por nuestro representante, en cumplimiento de sus deberes y de las instrucciones que el Gobierno de la madre patria le habrá dado al efecto.

Espíritus suspicaces ó desconfiados, creen hallar en nuestro proceder el interés de avivar la opinion pública completamente intranquila ante los hechos que se han consumado en personas de compatriotas nuestros.

No se puede seguir sin desagrado á tales investigadores, en su afan de buscar en la oscuridad, el móvil de una accion, que ha sido apoyada por toda la prensa ilustrada y por un pùblico sensato, hallando en esa actitud asumida por nosotros sentimientos puramente nobles y justicieros, que solo una mala fé abrigada en almas pequeñas y ruines, puede desconocer y rebatir.

Pero en el presente caso, hay que tener fé en el buen sentido de este pueblo, que no dará asentimiento á las nocivas ideas, sugeridas á esos personajes, afanosos de combatir toda idea por justa que sea, que no esté de acuerdo y á completa satisfaccion de esos dioses del olimpo, que tanto ellos defienden, sin pararse en medios para conseguir su objeto; ofuscados ante esas ideas erróneas no comprenden ó no llegan á percibir que su causa se pone en peor terreno y que con su desmedido lenguaje perjudican á los mismos que ellos quieren resguardar de toda responsabilidad.

Nadie hasta hoy habia osado insultarnos con mas cinismo y con menos verdad que los redactores de los diarios oficiales.

Pero, yo confio, y podría asegurar sin temor de equivocarme, que no habra una sola conciencia recta y amiga de la verdad que dé oí los, por mucho que vociferen y maldigan, en la pretension que los guía, á escritores venales y asalariados descubiertos y conocidos en sus propósitos y tendencias.

Las medidas adoptadas por nuestro representante, en cumplimiento del deber que su mision le impone, han disgustado á esos diarios, que agitándose con pasion y sin rumbo fijo, porque no tienen hácia donde caminar, argumentan sus descabelladas ideas con ofensas, porque de otro modo la fuerza de la razon los condena á la impotencia.

Para nada tienen en cuenta esos espíritus turbulentos, haciendo uso y alarde de su imprudencia, la gravedad de usar un lenguaje tan descomedido como falto de sensatez, en medio de la desconfianza que reina, que no ofreciendo una mediana garantía para el presente, bien puede hacer temer por el porvenir; tal es mi humilde opinion ante los hechos que se suceden en los momentos que escribo estas líneas.

Esos diarios oficiales ú oficiosos, que con tan poca imparcialidad tratan asuntos que se atocen con los hombres de su círculo, esos diarios que entran á las oficinas del palacio de Gobierno llenos de incienso y y adulacion, abordan la cuestion que da mérito a mi carta, con un tono tan intempestivo é imprudente, principalmente uno de ellos, que lleva el titulo de *Opinion Nacional*, que bien merecería que el Gobierno le prestara su atencion é hiciera moderar á esos escritores de nuevo cuño, en su descabellada propaganda, no aceptando esos términos tan poco cultos, como injuriosos, dirijidos á los españoles, hoy, y á cualquier otra Nacionalidad mañana.

De esperar es, que si el Gobierno se interesa como debe, ponga coto á los desmanes de esos espíritus estraviados que pretenden detractarnos, y dar asi ejemplo de moralidad á los que intentan insinuar su traicion por medios tan poco lícitos, tratándose de asuntos de tal gravedad; asi lo debemos esperar si se tiene en cuenta el buen sentido que debiera reinar en estos asuntos; pero si nuestras esperanzas quedasen defraudadas, nosotros debemos seguir una actitud tan moderada y tan cordial entre nosotros, sin menoscabo de nuestro honor, que sea digna del nombre que hasta hoy conservamos y que merezca el aprecio que hasta hoy nos dispensa un pueblo sensato é ilustrado. Solo he querido contestar como otros muchos, los conceptos enbozados dirijidos á nosotros, con el deseo de protestar, en nombre del honor patrio, contra las ofensas inferidas á nuestras personas, por un circulillo de hombres que pretenden entorpecer asuntos que deberian respetar, ya que de otro modo no quieren ó no saben ventilarlos.

Concluyo por hoy, previniendo á los autores de las ofensas antes espresadas, que ellos se estrellarán ante nuestra prudencia, y que con sus alaridos no alcanzarán los fines que desean, antes por el contrario serán castigados con el desprecio, que merecen todos los que ponen su pluma al servicio de una mala causa, y á trueque de un puñado de oro.

Hasta otra se despide de usted su compatriota

A. S. S.

« CENTRO GALLEGO »

MEMORIA LEIDA EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1881, POR EL PRESIDENTE DEL «CENTRO».

(*Continuacion*)

Hay muchos socios que estiman de alta conveniencia trasladar nuestro Centro á un paraje mas céntrico. Consideran que así, la concurrencia será mayor, y la vida y animacion que esto produzca en el café, billares, biblioteca y clases, contribuirá á consolidar mas y mas la obra emprendida. La J. D.,atenta siempre á llenar los deseos de los socios, se ocupa con interés de esta importante cuestion, y estudia los medios de satisfacer equitativamente los deseos de los socios y conciliarlos con los intereses generales de la Sociedad. En tal concepto se permite recomendar á los Sres. asociados le hagan las consideraciones que juzguen oportunas, respecto á locales apropósito, etc., etc.

No ignorais, que el Reglamento ordena que la Comision Fiscal revise todas las cuentas de la Sociedad. La Junta Directiva convocó á elecciones para el nombramiento de esta Comision.

Una vez elejida, quiso la Directiva someter á exámen de la C. Fiscal no solo las cuentas ocurridas durante nuestra administracion, sinó tambien la total inversion y recaudacion de fondos desde la creacion del Centro.

Es indudable que el trabajo de revisar las cuentas desde la fundacion de esta sociedad, exijía una gran abnegacion de parte de los señores que componen la Comision Fiscal, por que la dificultad de coordinar datos y confrontar papeles de un laborioso periodo de dos años, no es cuestion de dos ni tres dias; tanto mas, cuanto que los Sres.de dicha comision estaban resueltos á realizar un trabajo concienzudo.

Apesar de estas graves dificultades, no vaciló la Directiva en suplicarles efectuaran el trabajo total con el objeto de normalizar así de una vez, la marcha de la Sociedad respecto á sus caudales.

Sabía la J. D. que los libros y otros documentos pertenecientes á tesorería,no se encontraban llevados con la intelijencia y brillantez con que los llevaría una casa bancaria ó cualquier grande empresa mercantil; pero sabía tambien que estaban plenamente probadas todas las inversiones de dinero, y que se hallaba justificada con documentos á la vista la entrada y salida de todas las cantidades, aun la mas insignificante; sabía perfectamente que podia responder de una manera satisfactoría al mas escrupuloso exámen y desvanecer la mas formal de todas las dudas.

Voy á leeros el informe de la Comision Fiscal,para que sepais cual es el resultado de su trabajo.

—

Montevídeo, Noviembre 23 de 1881

Señor Presidente de la J. D. del Centro Gallego

Señor Presidente:

Los que suscriben, electos para componer la Comision Fiscal, en la Asamblea convocada al efecto el dia 21 de Agosto ppdo, tienen el honor de adjuntar un estado general del movimiento de «Caja»,desde la fundacion del Centro hasta el 31 del referido mes de Agosto último.

Al aceptar el cargo para que hemos sido nombrados, lo hicimos con el decidido propósito de hacer un riguroso exámen de la inversion de los fondos sociales, que respondiera de una manera acabada al deseo y á la confianza en nosotros depositada por aquellos de nuestros consocios que nos honraron con su voto

Con poco trabajo hubiéramos llenado nuestro cometido si éste se hubiese limitado exclusivamente á la fiscalizacion de los pagos hechos por la actual Comision, como tal vez era esto á lo que debió limitarse su trabajo; pero la Directiva, teniendo en cuenta consideraciones que no es de nuestra incumbencia apreciar acordó que la fiscalizacion se hiciera de toda las operaciones habidas desde la fundacion de nuestro Centro. Esto ha dado márgen á que la Comision que suscribe se viese bastante embarazada para revisar cuentas que no aparecen detalladas en ninguna clase de libros, necesarios siempre á una sociedad bien organizada que quiera responder á los grandes fines que está llamado á llenar nuestro Centro.

La falta de libros, falta para nosotros muy notable, tanto mas, cuanto que siempre hemos visto figurar en la direccion del Centro, hombres de reconocida competencia é ilustracion, nos ha sorprendido sobre manera pues nunca nos hubiéramos imaginado que las personas á quienes se alude se hayan mostrado tan indiferentes á un régimen cualquiera de contabilidad claro y preciso, para poder examinar ó probar con él los recibos que se conservan de la inversion de los fondos sociales.

Pero no es esto solo, hay mas todavia; ha sido tal la negligencia demostrada, que ni aun hemos obtenido los balancetes mensuales que debieron hacerse, ó pedir se hicieran, por

quien corresponde, en cumplimiento de lo que prescribe nuestro reglamento en el art. 40 inciso 2.º. Podemos dar gracias sin embargo, á que hemos tenido la suerte de haber contado siempre con tesoreros honradísimos, que á suceder lo contrario, no sabemos á que hubiera dado márgen la negligencia que venimos censurando.

No se crea que exageramos, ni que son injustas é infundadas nuestras quejas, y que gratuitamente hacemos cargos por su negligencia á quién ya no debiéramos hacerlos, por haber pasado su época de administracion. Para probar que no es así, para probar que no hay exageracion, solo citaremos un hecho que, por si solo basta para afirmar todo cuanto dejamos expuesto con respecto á la indiferencia citada. Entre los recibos que nos han presentado, existe una órden de pago, nada menos que por *cien* pesos, firmada por los Sres. Varela Stoll y G. Calvo, pero sin el correspondiente *recibí* de la persona á favor de la cual fué librada, lo que importa una informalidad que no hemos querido hacer valer para rechazar y hacer nula la citada órden de pago, no solo en atencion á la honorabilidad de los Sres. que la firman y á la intachable honradez del entonces tesorero, sinó porque, unida esta cantidad á las pagadas por muebles, da un monto igual á la que asigna el convenio celebrado con el contratista de los mismos.

Al decir que habríamos llenado con mas facilidad nuestro cometido, si se tratára solamente de la fiscalizacion de cuentas de la actual administracion, es porque siquiera en esta época, aun que tampoco hay libros, hay sin embargo «Balancetes» mensuales que facilitan algo, aun que no mucho, la comprobacion de los documen pagos. Estos «Balancetes» no obstante su existencia desde Setbre. de 1880, de nada nos han servido en este caso, pues como no existen los anteriores y no teniendo por esta razon un punto fijo de partida para nuestras operaciones, tuvimos que limitarnos á formar el estado general que acompañamos, tomando por base los recibos que se nos entregaron, y las entradas que segun el señor Auxiliar de Secretaria, ha habido desde la fundacion del Centro.

De este modo, despues de no poco trabajo para poder presentar en la forma que lo hacemos, el estado de que dejamos hecho mencion, hemos llegado de obtener un saldo igual al que arroja el último Balancete de Agosto ppdo. fecha hasta la cual hemos llegado en nuestro exámen de cuentas.

Nuestro trabajo, debemos confesarlo, ha sido improbo, y sus resultados no son los que debieran ser, pues no responden al deseo que nos animó desde el momento que aceptamos el puesto de miembros de esta Comsion; pero la culpa no es nuestra, la culpa es de la falta de una contabilidad clara y precisa que tanto deploramos.

El art. 89 de nuestro reglamento dice: Las facultades de la Comision Fiscal, están limitadas á fiscalizar las cuentas de la Sociedad, no pudiendo dictar órdenes de ningun género.

Pues bien, aunque por el reglamento nos está prohibido dar órdenes de ningun género, creemos sin embargo cumplir con un deber social, con un deber moral contraido con nuestros consocios desde el momento que fuímos elegidos para formar esta Comision, aconsejando á esa J. D. ordene á quien corresponda la formacion de los libros necesarios para la contabilidad que tanto nccesitamos, sin la cual, en lo sucesivo, ninguna C. Fiscal podrá llenar fielmente su cometido, ni se podrá responder tampoco á los deseos de aquellos de nuestros consocios, que, con razon, pretendan conocer el estado financiero de nuestra Sociedad.

Segun el mismo estado adjunto, resulta la enorme cifra de *setecientos veinte pesos* en recibos archivados por impagos; mas no es esta ta enorme cantidad relativamente á nuestra riqueza, lo que mas nos ha sorprendido; no es esto, no; es la demasiada condescendencia que han tenido las JJ. D D. con los individuos que apareeen adeudando ocho, siete, y hasta diez mensualidades, sin que con ellos se haya puesto en práctica el art. 137, pues algunos hay que no solo tienen francas las puertas de nuestro local social, sinó que tambien siguen gozando de las mismas prerogativas á que solo tienen derecho los socios que cumplen religiosamente con el pago de la cuota mensual que les está asignada. Tanta condescendencia es por demás y esa J. D. está en el deber de poner el correctivo necesario á fin de cortar un abuso que tan perjudicial es para la Sociedad.

Si no hacemos mencion en el presente informe de las cuentas de la Comision de Proteccion, no es por que ignoremos su estado, sino porque creemos importuno mancumunar operaciones que deben ser objeto de fiscalizacion aparte.

En resumen, concretándonos á la esencia de lo espuesto, diremos que hemos notado una buena fé y honradez intachable que solo podemos parangonarla á la negligencia de las Comisiones precitadas.—*Ramon Cotelo — Antonio Galán—José Marino.*

—

Como veis, los fondos del Centro se han administrado con la honradez que caratecriza á los dos tesoreros con que hasta hoy conto nuestra Sociedad. Bien es verdad que la Comision Fiscal se detiene á ob-

servar que la contabilidad puede ser llevada en una forma mas lucida, y aun censura á las Directivas por no haber puesto su empeño en que así se hiciera; pero la verdad es que no siempre la honradez y buenos deseos de un tesorero están en la misma relacion que la posibilidad de llevar libros bonitos, y con el tiempo de que puede disponer para dedicárselo desinteresadamente á la sociedad.

No obstante, yo, y la Directiva, reconocemos que no solo son muy patrióticas sinó que tambien muy atendibles las censuras y las razones expuestas en el informe de la Comision Fiscal.

Cree esta Junta Directiva que deben tenerse muy en cuenta, y se promete para lo sucesivo sujetar la contabilidad á un sixtema claro y preciso en armonía con los intereses de nuestro Centro.

Resúmen del informe de la Comision Fiscal: Los dineros de la Sociedad han sido administrados con honradez.

Los documentos de contabilidad, podian llevarse con mejor ordenacion en algunos casos.

Yo debo manifestaros ahora lo que quizá está en la conciencia de todos.

Cuando se crea una Sociedad como la nuestra se presentan por millares los obstáculos que hay necesidad de vencer. Los primeros pasos son inciertos y vacilantes, ó han de adolecer de cierta incorreccion.

No siempre los mas sabios son los mejores para crear Sociedades.

MISCELANEAS

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en el Durazno el importe de las suscriciones hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

Idem idem de la Florida por idem.

Al del Carmelo le remitimos las colecciones que nos pide.

Habiendo cambiado de repartidores, en la vieja ciudad, suplicamos á nuestros favorecedores que si por algun olvido involuntario no recibiesen nuestro periódico, tengan á bien reclamarlo en la Admininistracion ó en la tipografía calle 25 de Mayo núm. 148.

La Administracion.

* * *

Hemos recibido el primer número de un periodico semanal titulado *El Universo*, redactado por algunos aventajados discípulos de uno de los colegios del Estado, de esta Capital.

Devolvemosle el saludo, deseándole larga vida y prosperidad.

* * *

El Diario oficial, *La Patria Uruguaya*, que dentro de poco, cuando les den los buenos dias en la calle á sus redactores, van á creerse que es por hacer política de oposicion al Gobierno, atribuye tambien á esa causa las quejas contra el Correo.

Pues bien: Cuando *La Patria Uruguaya* nos diga á donde ha ido á parar un paquete de correspondencia para Buenos Aires, conteniendo veinte y tantos ejemplares del núm. 19 de nuestro periódico, un paquete del núm. 13 dirigido al Durazno, y los números que suelen extraviársenos de los que mandamos á Minas, etc., etc., entonces y solo entonces dejaremos de decir que el Correo anda mal servido; aunque le siente mal á nuestro colega, pues los perjuicios los sufrimos nosotros, y basta.

Conste así.

* * *

¡Inmoralidad y escándalo!

Los periódicos de campaña, vienen desde hace algun tiempo escandalizándose por el inmoral juego de la *Ruleta* ó *Loteria japonesa* que por allá se establece con descaro y en presencia de las autoridades.

Tranquilícense nuestros apreciables colegas del interior; pues en la culta Montevideo, y á distancia de media cuadra en contorno del palacio de Gobierno existen, lo menos *tres garitos*, cuyos *cencerros* de *va la bola*, los puede oír perfectamente si no es sordo, el centinela apostado en la esquina de la calle San José y Florida.

Ya ven, pues, que no tienen motivos de queja, los periódicos de campaña, cuando los de Montevideo nada dicen sobre el particular.

NOTICIAS DE GALICIA

Vigo—El nuevo periódico preparado para ver la luz pública en esta ciudad con el título de *Vigo Cómico*, tendrá igual forma que el popular *Cencerro*, y será dirigido por los señores Leon y Mendiola.

Orense—Por sufragio universal se reconstituyó el comité democrático-progresista en la siguiente forma.

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios; vice-presidente honorario y representante en el provincial, don Angel Limeses; presidente efectivo y representante en el de la capital de partido, D. Pedro Blanco de Crespo; vice-presidente efectivo, don Benito Perez Rodriguez; vocales, D. Antonio de la Fuente Gomez, D. Andres da Torre Ares, D. Juan Baños y Baños, D. Manuel Castro Campo D. Antonio Fernandez Francisco, D. Francisco de la Fuente Carballo, D. José Silva Fernandez D. Manuel Carvallo Rivas, D. Francisco Rey Folgar, D. Manuel Somoza y Fernandez, D. Antonio Garcia Casanova y D. Manuel Abal y Santos; secretario, D. Miguel Rivas Picallo.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cervíño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DEL 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Mueblería COMERCIAL, de Ricardo Taboada, calle Uruguay núm. 20.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana*.

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Ciqarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidas en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Quehuay esquina á Migueiete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

AVISOS

Libranzas sobre Galicia

Se dan en el Almacen por mayorde Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

«La Union Gallega»

Publicacion semanal

Aparece todos los domingos

Se reciben suscriciones y avisos, en la Administracion establecida provisoriamente calle San José 176 a.

¡Ojo¡ Cafeteros ¡Ojo!

En el Café del «Centro Gallego», se venden todos los útiles necesarios para una ó dos mesas de billar, en un solo lote ó por fraccion: un riquísimo mostrador con piedra mármol á propósito como para café, botica, mercería y hasta para carnicería. Para tratar, en el mismo local, Queguay 237 (altos).

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

VINOS Y JARABES

DE

DESPINOY

El extracto concentrado de Hígados de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Académia de Paris, donde consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

LA ILUSTRACION
GALLEGA Y ASTURIANA

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 16 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.
25 de Mayo 355 y Cámaras 66

CENTRO GALLEGO

Montevideo, Diciembre 22 de 1881.

Se hace saber á los señores socios, que se han clausurado las clases de enseñanza, tanto elementales como especiales hasta el dia 23 de Enero próximo, que se reabrirán de nuevo y en condiciones altamente ventajosas para los alumnos, pues en ello estan empeñadísimos los Sres. profesores.

La Junta de Instruccion.

Imprenta y Encuadernacion
LAURAK-BAT
DE ZENON TOLOSA

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

INJECTION

dicamento. Se vende en las principales Boticas del universo
asa de **Jules FERRÉ.** Farmacéutico. 1

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

La Junta Directiva, ha determinado que á lp menos una vez cada dos meses, se verifiquen en los salones del Centro veladas literarias ó lilerario-musicales. Se abrirá así mismo una série de conferencias sobre ciencias, artes, industria, comercio, etc., etc., en las que se admitirá la controversia y libre discusion.

Para inaugurar estas veladas y conferencias, como igualmente para celebrar la reapertura de las clases de enseñanza elemental y y superior qu costea la Sociedad, tendrá lugor el 21 del corriente Enero una fiesta musical y literaria.

Los señores socios, tanto de la campaña como de la capital, pueden enviar ó presentar composiciones para ser leidas ó recitadas en dicha fiesta. Estas composiciones deberán ser rcibidas en la Secretaría del Centro antes del 14 del corriente. Las personas que no puedan leer sus trabajos, deberán designar á las que las sustituya.

Quedan invitados á concurrir á la fiesta todos los señores socios de campaña, los cuales serán recibidos con especial satisfaccion.

La reapertura de las clases tendrá lugar el 23, desde cuyo día seguirán funcionando.

Montevideo, Enero de 1882.

La Junta Directiva.

VERDADERO
RACAHOUT de los ARABES
DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estomago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *Anemia, Clorose,* etc.— Por sus propiedades estomáchicas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*)— *Depósito* en las principales boticas de las *Américas.*

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 23

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.

NOTA

Suplicamos á aquellos señores que aun no se han dignado contestar á nuestra Circular del 20 de Agosto lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar definitivamente nuestra tirada.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez; calle del Yí núm. 12.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298**.

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.° **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215.

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de velas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería;** calle del **18** de Julio n.º **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro **273.**

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.º **81.**

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay **298.** Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes **236.**

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276.**

A la Villa de Pau **Zapateria** de Juan Chans: Andes **117.** Especialidad en calzado de medida.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones **222,** esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.º **250.**

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.º **292.**

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen POR MAYOR de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Almacen DE «LA UNION GALLEGA», de José Diaz, calle Durazno 127 esquina á Dayman.

Almacen DE LAS DOS PROVINCIAS, de Juan Casas; Camacuá 53.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Almacen **de la Campana,** de Francisco Estevez, Brecha núm. 2. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavlleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería **Americana,** de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Año I—Núm. 23 MONTEVIDEO Enero 23 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Enero

22 de 1623—Muere en Valladolid el célebre escultor gallego Gregorio Hernandez. Gréese que nació en Pontevedra el año de 1566 y emprendió el estudio de la escultura en Valladolid, donde pronto se hizo notable por la perfeccion que llegó á alcanzar en su arte. Permaneció en esta ciudad casi toda su vida, granjeándose la amistad de las personas más principales, por las dotes nada comunes que le adornaban. Tuvo muchos discipulos que le ayudaron en sus obras, y entre ellos Juan y Francisco de Hibarne, á quien dió en matrimonio á su hija doña Damiana. Grande es el número de obras suyas que se conservan, de las que posee Galicia un Crucifijo de tamaño natural, en el convento de Mercenarios calzados de Santiago, las estátuas de San Ignacio y San Francisco Javier en el colegio que fué de los jesuitas de dicha ciudad, y la de Santa María Magdalena en la iglesia parroquial de Pontevedra. Está sepultado en la iglesia del Cármen calzado de Valladolid.

23 de 1620—Arriban al cabo de San Vicente los marinos gallegos, hermanos Nodales.

23 de 1812—Muere en Madrid el conocido pintor gallego don Gregorio Ferro, Director de la Real Academia de San Fernando. Era natural de Santa Maria de Lamas, provincia de Orense.

24 de 1663—Descúbrese en Allariz el sepulcro de Witiza.

25 de 1286—Es de esta fecha una carta del rey don Sancho IV al consejo de Lugo, motivada por disidencias entre este y el obispo, en que se ordena al primero qne entregue al segundo las llaves de dicha ciudad.

26 de 925—Muere en el Monasterio de Rivas de Sil el obispo de Orense San Ausurio.

26 de 1809—Capitula el Ferrol con el ejército francés.

26 de 1812—Muere en Murcia el general gallego don Martin de la Carrera.

27 de 1614—Lleva esta fecha úna notable carta que el célebre escritor y diplomático gallego don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, escribió desde Lóndres al secretario de S. M. D. Andrés de Prada, sobre los varones insignes gallegos y sus proezas.

27 de 1809—El general francès Mermet entra en Ferrol despues de haber capitulado la plaza, encontrando en el puerto, por un lamentable descuido, siete navios, tres fragatas y otros buques menores.

27 de 1822—En la division provisional del territorio español, decretada en esta fecha por las cortes, queda dividida Galicia en las cuatro provincias de Coruña, Lugo Orense, y Vigo.

28 de 1834—Celébranse en la Coruña solemnes exequias á la memoria de Fernando VII.

Las Sociedades Españolas

—

Creemos que toca á su término la discusion que desde hace algun tiempo venimos sosteniendo con el señor Fontela, sobre el tópico que nos sirve de epígrafe.

Los argumentos que hemos opuesto á las doctrinas sostenidas por nuestro contendor, nos parece que no han sido rebatídos por el mismo, de manera que puedan quedar sin efecto para el objeto que nos proponemos con nuestra propaganda. Él los reconoce como buenos, y legítimos, y solo opone la falta de fé en el poder de la justicia para *arrollar la cábala y sus consecucias*, porque la esperiencia le ha apagado el fuego que la sustentaba; y nosotros, por el contrario, con esa inquebrantable fé en los sagrados principios de moralidad y de justicia que deben presidir todos los actos de las agrupaciones humanas, y no viendo otros medios de constituir sociedades de hombres, que los de luchar en el seno de la sociedad misma por el triunfo de lo que creemos el bien, y que constituye nuestra legítima aspiracion, teniendo como tenemos á las sociedades por los mejores resortes con que cuenta la máquina universal para dar vigoroso impulso á la civilizacion y al progreso de los pueblos, decimos: luchar, pues, que la lucha es la vida; no desmayemos en el medio de la jornada; trabajemos con constancia y asiduidad; sepamos resistir y oponernos á los embates del huracan, aunque este arrecie cada vez más, mientras nos sea dado oponerle como barrera la razon y la justicia.

No pedimos esas luchas de *vencer* ó *morir*, no; hasta ese extremo no llega nuestra exigencia; pero no aceptamos tampoco como justa legal y conveniente la *retirada* que se haga sin antes hacer valer sus derechos y estirpar el mal, si se cree que existe, habiendo medios fáciles muchas veces, y perfectamente legales para poder conseguirlo.

Agregaremos por nuestra parte á los deberes que el señor Fontela determina á los asociados, este otro:

9º Cumplir y velar por que se cumpla en todas sus partes el Reglamento General de la Sociedad á que pertenezca.

Y bien: se nos divide las Sociedades en tres categorías de socios. Aceptaremo esa division, como cierta, porque así sucede

en efecto, en nuestras sociedades; pero no la aplaudiremos; las doctrinas que venimos sosteniendo tienden precisamente á que todos los socios sean *activos*, y á contrarestar la influencia de los *escombros* movidos por ciertos *albañiles hábiles*. No se nos oculta que esto demanda fuerza de voluntad y hasta abnegacion y sacrificios, y debemos hacerlos siempre que nos sea posible. ¿Para qué, nos pregunta el señor Fóntela? para hacer el bien por el bien mismo, para contribuir cada uno en su esfera al progreso de la humanidad, cumpliendo así con la mejor de las religiones, en nuestro concepto: aquella que nos hace rendir ferviente culto á los deberes del hombre sobre la tierra.

El señor Fontela insiste en juzgar á las sociedades que no cumplen sus estatutos con el mismo criterio que al comerciante que engaña á sus clientes, metiéndoles *gato por liebre*, como suele decirse, por que en ambos casos, dice, «hay convencion mútua y deberes y derechos recíprocos.» Nosotros insistimos tambien en considerar esto como un error del señor Fontela. El cliente engañado con la mercancía averiada, no le queda más derecho que el de llamarle esto ó lo otro al comerciante, y dejar de hacerle compras. El socio tiene el derecho de pedir el cumplimiento de los preceptos que ayudó á establecer en un documento, ó que le han sido presentados más tarde, aceptándolos como buenos al hacerse socio; y tiene el derecho y hasta el deber de castigar ó hacer que se castigue á los infractores.

Hay diferencia? Creemos que sí.

¡ Abajo la esclavitud !

¡Sí; no más esclavos! No más esclavócratas! No más negreros que ejerzan su inhumano tráfico en territorio español!

Cése, y cése para siempre ese comercio de carne humana, que ya bajo el oprobioso lema de ¡esclavitud! ó trasformado en *patronato*, se viene sosteniendo en las antillas españolas, con mengua de su dignidad y contra el torrente de un pueblo civilizado, que á gritos reclama libertad para todos los séres humanos, cualquiera que sea el color que la naturaleza les haya impreso en el rostro.

A eso vamos y á tan plausible fin se encaminan todas las voluntadas de los hombres patriotas sinceros y bien intencionados que anhelan la felicidad del suelo que les vió nacer.

¡Españoles: la voz del patriotismo nos llama á congregarnos hoy bajo nuestro glorioso pabellon, para celebrar un acto altamente humanitario, y simpático para todas las naciones civilizadas.

Oigamosla:

A los españoles

Que simpatizan con la propaganda abolicionista que se está haciendo en España, á los que deseen unir su voz á los millares de voces que claman por la inmediata abolicion de la esclavitud y la definitiva redencion del esclavo; les invitamos para la reunion que tendrá lugar el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el Politeama 25 de Agosto, situado en la calle de la Colonia esquina de Queguay.

En dicha reunion se leerá la exposicion que van á dirijir á las Cortes Españolas los españoles residentes en el Uruguay, pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud en la Isla de Cuba, y se adoptarán los medios conducentes para que dicha exposicion sea conocida de todos nuestros compatriotas, y vaya á España autorizada por millares de firmas.

Los que suscriben, iniciadores de tan patriótico y humanitario pensamiento, esperan que ningun español dejará de prestarles su concurso, y que la exposicion de los españoles del Uruguay figurará dignamente al lado de las exposiciones que en la misma forma y con el mismo fin, estan dirigiendo al Congreso Español de todos los puntos de España.

José Umaran—Juan Alvarez y Perez—Francisco Zugarramurdi—Juan Vicente Arcos—Francisco Azarola—Francisco Vazquez Cores—José M. Acevedo—Miguèl Jaume y Bosch—Alejandro Fiol de Perera—José M. Riguera Montero—José Majó—Jesus M. Rey—Juan José Perez—Sebastian Ferrer—Leoncio Monge—Ramon Cerdeiras—Andres Jaume—Eligio Puga—Pedro A. Bernat—Juan Fleches.

El Dr. Avellaneda en el Centro Gallego

El viernes recibió aviso la Junta Directiva del Centro Gallego, de que el doctor D. Nicolás Avellaneda pasaría en la noche, á devolver la visita que aquella le habia hecho, por intermedio de una Comision Especial, nombrada al efecto.

La Junta Directiva tomó en seguida las medidas necesarías á fin de que la recepcion del doctor Avellaneda fuese á la vez que modesta, digna del ilustre huésped que iba á honrarnos con su presencia.

La falta absoluta de tiempo ha impedido dar aviso á todos los socios. Sin embargo han concurrido algunos mas que de ordinario, como asi mismo otras personas distinguidas, entre las que recordamos á los redactores de la *España*, doctor Ferrer, doctor Mellado y otros señores.

El Dr. Avellaneda examinó con detencion todas las reparticiones de nuestra Sociedad, fijándose principalmente y halagándolo mucho los salones destinados á la instruccion, para la cual dijo: «deben ustedes tener siempre la puerta franca á todos los que la necesitan, sin distincion de nacionalidades; á lo cual contestó nuestro presidente, manifestando que así se procedia, en efecto.

Subió luego á los altos, y despues de pasar revista al gabinete de lectura y biblioteca, deteniéndose á inspeccionarlos bastante, pasó á la sala de recibo, donde se le tenia preparado un modesto refresco, en la esfera que corresponde á una Sociedad compuesta en su gran mayoría, de hijos del trabajo.

Allí tomó asiento, y durante una larga hora sostuvo una conversacion familiar, en la que pasó revista á la mayoria de nuestros grandes literatos, haciendo de cada uno de ellos el juicio que le merecian.—Favorable y lleno de admiracion para todos.

Estuvo muy oportuno en ciertos recuerdos tradicionales de nuestra amada Galicia, de uno de cuyos hijos, dijo tengo el honor de ser nieto.

Levantóse despues para agradecer á la Sociedad, la demostracion de afecto de que le ha hecho objeto, prometiendo llevar hasta el seno de la sociedad hermana, de Buenos Aires, una reseña de lo que posee el espacioso local de nuestro Centro, y lo que en él ha visto; haciendo fervientes votos por la prosperidad de nuestras asociaciones, y brindando por España, madre de estas Repúblicas, y por todos sus nobles hijos.

Contestó á esas palabras nuestro Presidente, Sr. Vazquez Cores, demostrando los mismos afectuosos sentimientos de que nos hallamos animados los gallegos y los españoles todos, respecto de las naciones que elegimos como nuestra patria adoptiva, y concluyó brindando por la América entera, que es el país clásico de la libertad.

Habló tambien el señor Bernat.

Bien quisieramos hacer una extensa reseña de aquel acto tan simpático, para lo cual hubiéramos tenido bastante material; pero la carencia absoluta de tiempo y espacio para poder hacerlo, nos obliga á cerara aquí estas líneas escritas al correr de la pluma, pidiendo disculpa á nuestros lectores, y enviando nuestro mas síncero reconocimiento al Dr. Avellaneda por la honrosa distincion de que ha hecho objeto al Centro Gallego.

¡¡Abajo el patronato!!

Griten y desgañítense los negreros, insulten y echen *sapos* y *culebras*, que todos esos gritos no conseguirán detener el movimiento de opinion que ha surgido entre nuestros compatriotas en aras de la santa causa de libertar al esclavo de las garras de sus opresores.

He aqui la invitacion del

«CENTRO GALLEGO»

La Junta Directiva del «Centro Gallego» invita á sus socios, amantes siempre de la honra de España, para que concurran á la reunion que con objeto de pedir, como lo piden todos los pueblos de España, la abolicion de la esclavitud, debe tener lugar el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde en el Politeama 25 de Agosto situado en la esquina de Colonia y Queguay.

La Junta Directiva.

Los Negreros

Nuestro colega la *España* tuvo una feliz idea, al iniciar el pensamiento de dirigir desde estas apartadas regiones, una exposicion á las Córtes Españolas pipiendo la abolicion de la esclavitud en la Isla de Cuba.

Los que de verdaderos españoles se precien, no deben faltar á la cita, hoy á las 2 de la tarde en el Politeama 25 de Agosto.

Los negreros, que por un momento quisieron impedir esta reunion, protestando

como las ranas, se convencerán una vez mas de que, los españoles son amantes de la libertad, y desean que en el suelo de la patria no existan mas que hombres libres.

Felizmente ellos son muy pocos; apenas si alcanzan á cinco: y lo mas original del caso es qne blasonan de republicanos sinceros, de hombres independientes, de españoles *de deveras*.....

Y protestan contra la esclauitud, pero defienden el *patronato*, cosa esta que no nos causa estrañeza, pues estos *puritanos* modernos, siempre quieren ser *patrones*.

¡Como que son los mismos frailes con distinta alforjas.....!

Yó.

LIBRE DISCUSION

Junta Española de Beneficencia

Impresos ya los Estatutos de esa nueva institucion *en ciernes*, para ser repartidos á los socios del «Centro Gallego», y considerando de sumo interes para la colectividad social en los actuales momentos, la libre discusion sobre un asunto de tal naturaleza, abrimos esta nueva seccion en nuestro periódico, hasta la próxima Asamblea del «Centro».

En nuestras columnas, pues, y bajo aquel tópico, tendran cabida todas las opiniones que deseen emitir nuestros comprovíncianos, respecto á la ya mencionada Junta, dentro de los límites que nos señala la prudencia y el decoro de la publicacion, que propenderemos siempre á mantenerlo bien en alto, cuéstenos lo que nos costare.

La Direccion.

Propaganda imprudente

No podemos menos de calificar así la empleada por *La Colonia Española* en nombre de la union de los españoles.

Con profundo sentimiento, lehemos visto levantar una barrera insuperable entre los partidarios de la *Junta de Beneficencia Española* y todos los que no simpatizasen con esa institucion.

El espíritu de tolerancia que debe caracterizar las propagandas dignas y levantadas, desapareció completamente de las columnas de ese periódico cuando llamaba á los españoles á reunirse bajo la bandera de la union y fraternidad españolas, y la institucion defendida por esos medios, ensanchó y ahondó cada dia mas la division profunda entre los que dice querer juntar.

Los dictados impropios, de que tan pródiga se ha mostrado, han hecho su camino convirtiendo en enemigos irreconciliables todos los elementos que una indiferencia muy justificable mantenía alejados del teatro de accion; convirtió en enemigos jurados á todos los que creyendo antagónica la nueva asociacion con otras ya florecientes y esencial y probadamente benefactoras, de que formaban parte, se creian obligados á defender estas contra los perjuicios reales que aquella pudiera hacerle convirtiéndose en chupadora hiedra y nutriéndose á espensas de aquella.

Los calificativos de *lenguas viperinas*. *advenedizos* y hasta *miuras* tan inoportuna como pródigamente aplicados á adversarios imaginarios, pues no hemos podido encontrar en ninguno de los artículos de propaganda á que nos referimos, nada que á otro artículo de oposicion se refiriera, han abierto y enconado heridas difícilmente curables cuyos efectos se haran sensibles al pedir la adhesion de las sociedades.

Jamás habia sido mas necesaria la union de los españoles en pais extranjero; jamas la tolerancia y condescendencia se hubiera empleado con más oportunidad; nunca periódico alguno tendrá ocasion de levantar mas simpática bandera en mas propicia ocasion; imposible es concebir objeto alguno de propaganda que excluya mas los calificativos que manchan, y sin embargo, por una aberracion que no acertamos á explicarnos, un periódico cuyo director tiene las simpatías de la colonia española, por su reconocida ilustracion, por la moderacion con que ha sabido mantener el honor de las hojas españolas en circunstancías dificiles, por los honrosos antecedentes de su larga y laboriosa carrera, y hasta por la estimacion que personalmente ha sabido conquistar, se ha equivocado en una cuestion en que era sumamente difícil equivocarse, permitiendo á su hoja separarse del programa que él mismo le habia impuesto al tomarla bajo su direccion.

Vamos á estendernos en algunas pruebas que demuestren ese error.

La nueva institucion que trata de establecerse se propone un fin noble y santo, nadie duda esto, pero así como sus iniciadores le creen necesaria y conveniente, hay quienes la creen incapaz de realizar su programa.

¿Tienen aquellos el derecho de dudar de la buena fé de estos?

¿La tienen estos para dudar de la de aquellos?

En buena ley, si puede haber derecho para escudriñar intenciones y establecer dudas, dejamos al cuidado de todo el mundo el determinar de que lado la razon y la esperiencia las autorizan. Esto sin entrar absolutamente á determinar circunstancias prrticulares, ni personas, como debe hacerse, para fundar juicios.

Los defensores de la *Junta*, á nuestro entender, han hecho uso de todo, menos del único recurso útil á su fin.

Nosotros buscando con avidez argumentos convincentes en su propaganda ó cuando menos persuasivos, hemos hallado injurias; hasta hoy hemos leido un solo artículo que pinte la Junta.

Su Reglamento de nueve artículos ¿da, acaso, á conocer á esa sociedad?

Los mismos medios empleados para establecerla ¿son los empleados comunmente?

Veamos.

Con la prensa española compuesta de tres periódicos se hizo exclusiones revestidas de caractéres que daban pábulo ó, mejor dicho, *que dieron* pábulo á la maledicencia.

Con las sociedades españolas, mientras de unas se invitaba á los presidentes y delegados, se hacia formar parte á toda la comision de otra, compuesta de quince miembros.

. . . . . .

Estos principios, penoso es decirlo, no responden al alto concepto que nos queremos formar de un grupo de hombres henchidos de desinteres y patriotismo, agenos á toda mira de medro personal, prontos al sacrificio de sus intereses en pró del bien comun de sus compatriotas; muy lejos de eso, establecen y arraigan en nosotros el convencimiento de un grupo de hombres sujetos á un penoso error, perjudicialísimo á su reputacion personal y al buen nombre de nuestra colonia por el dudoroso concepto que de ella autoriza.

Antes de dar á la publicidad este artículo hemos oido opiniones y todas están conformes en que la idea del establecimiento de la *Junta de Beneficencia Española* es noble y santa; pero tambien reconocen que en su iniciacion y propaganda hay errores capitales bastantes por sí solos para desvirtuar su principio.

¿No será tiempo aun para que los que han echado sobre sus hombros la tarea de levantar esa sociedad, obren en la vía de la union y la tolerancia desandando el camino recorrido en contra?

X X.

La Junta Española de Beneficencia

Hace algun tiempo viénese llamando á los españoles á formar una agrupacion con este título, de la cual hasta ahora solo se nos ha dado á conocer lo que ella ofrece.

No tenemos conocimiento de ninguna otra Sociedad constituida en tales condiciones, ni nos podemos explicar la oposicion que despierta su laboriosa infancia, si hemos de dar crédito á las amargas invectivas con que sazona su propaganda, su órgano natural y defensor nato.

Nunca, creemos, la resistencia á recibir fué más marcada, ni fué mas aparentemente injusta. Por eso no nos explicamos los calificativos duros aplicados á los adversarios de la idea.

Vemos, sin embargo, abandonar esa senda y entrar por la de la templanza á ese órgano, para, en nombre de esa institucion, conminar á lss adversarios de la idea.

En uno de sus artículos de género declamatorio comun, leemos: «La divi«sion es millares de veces mas terrible. «Piénsenlo bien los que quieran levantar «bandera de grupos ó personalidades en «nuestros asuntos españoles» Este párrafo hueco, amenazador, de género terrorífico, pero muy vulgar, tiene por base este otro cuya lectura recomendamos: «Hay mu«chos apóstoles predicadores y profetas, «pero pocos obreros. Hay muchos hom«bres de buena voluntad, pero poco perse«verantes en la obra del bien por el bien «mismo. No faltan tampoco quienes se «sientan mortificados por que reciben vitu«perio en vez de aplauso, por una actividad «generosa redundadora del provecho ge«neral; nada de esto es nuevo, sinó viejo «y muy viejo y no nos debe admirar ni re«traer. Estas son las piedras del camino, «gracias que no tengamos mas dificultades «que estas piedras fáciles remover. La di«vision etc».....

Para concluir el párrafo de elocuencia propagandista que acabamos de trascribir, dice: «*Ellos* seran la rémora de *nuestro* progreso y el mas grande obstáculo para la realizacion de la proteccion mú-

tua entre todos los españoles de la República.»

Hemos subrayado exprofeso dos palabras: *ellos*, quienes? los que nobaten palmas con los partidarios de la *beneficencia?* y *nuestro*, calificativo aplicado á progreso, que, en un artículo en que se trata de dos colectividades, la partidaria de la sociedad y la opositora de la misma, es claro que se refiere al progreso de la que habla ó en nombre de la cual se habla, y no deja de ser significativo.

Estas dos palabras escritas así, al correr de la pluma, en un asunto que se ha hecho cansado á fuerza de revolverlo, son un reflejo fiel del estado del ánimo, de la conviccion profunda del escritor, y esa conviccion profunda, así manifiesta, revela bien á las claras, sin dejar lugar á duda, que esa propaganda es una progaganda de division, cuyo lema es: Ó ESTAIS CON NOSOTROS Ó SOIS NUESTROS ENEMIGOS.

¡Propaganda imprudente!

Bajo una forma mas admisible, menos hiriente, ese artículo dice lo mismo que dijeron otros en que los dictados: *protervos, casandras agoreras* y hasta *miuras* fueron aplicados sin ningun género de consideracion á quienes se atrevieron á significar respetuosamente algunas observaciones.

He aquí otra muestra del estilo especial propagandista empleado para llevar la *Sociedad de Beneficencia* que lo ofrece todo, sin pedir nada, por lo menos hasta ahora.

«Pero, si como es de presumir, nues«tros compatriotas trabajan ardorosamen«te por la armonia y union de nuestra co«lonia, *huyendo como de la peste*, de to«do lo que trascienda á personalismo, «chismes de vecindad, dimes y diretes «de ciertos oficios murmuradores, que «nunca faltan en toda sociedad, con peo«res intenciones que un *miura* y len«gua viperina, tendremos la fiesta en paz «y el campo abierto para trabajar en pro«vecho comun y en nuestro mejoramiento «colectivo.»

Vamos, que, si se ha de juzgar por la muestra, las *lenguas* viperinas poco ó nada mas podrán decir á quien por via de precaucion ó pago adelantado les ha dicho tanto.

Pero no es nuestro objeto entrar á hacer la crítica del estilo imprudente y del lenguaje poco escojido con que se ha tratado de levantar, inconscientemente, una barrera insuperable entre los iniciadores de la idea, y los que por cualquier causa no se manifestaron desde el primer momento decididos partidarios: esa crítica en las actuales circunstancias, pondría en descubierto y avivaría una llaga cancerosa que no conviene excitar; nuestro objeto es trabajar en pró de esa sociedad enfermiza, endeble, tísica desde su nacimiento y á la que los cuidados imprudentes que sus oficiosas nodrizas se dignaron consagrarle, no hicieron sino debilitar mas el leve soplo de vida que la dió, y aun parece la sostiene, su apariencia de ser.

Dejemos á un lado amargas invertivas, señalemos con caracteres igneos, para evitar su encuentro, esas fórmulas, causa de ódio y de los partidos personales, especialmente cuando no puede disculparlas la pasion excitada, y entremos á defender el débil gérmen de vida, si es que existe, de esa sociedad embrionaria, denominada con mas pompa que recto criterio, de *Beneficencia Española*.

En toda sociedad debe atenderse á los los fines que se propone, á los medios de que dispone yá como aplica estos para obtener aquellos.

La *Sociedad de Beneficencia Española* se propone volver á la patria á los desvalidos, socorrer á las víctimas de calamidados inmerecidas y reunirse para obtener colectivamente cualquier fin útil á la colectividad.

He ahí sus fines.

¿Puede obgetársele algo? — Seguramente no. Su mision es de verdadera beneficencia—¿De dónde surge, pues, la oposicion?

¿En que se funda?

—Nadie combate los fines; el objeto de desconfianzas es este:

La Sociedad de Beneficencia ¿con qué recursos cuenta para hacer efectivos esos beneficios? Seguramente con la contribucion de los españoles, con algunos beneficios etc. etc.

Para percibir las cuotas de los socios necesita un cobrador; para constatar los actos de éste, necesita un secretario; para guardar el dinero y los papeles, un tesorero y una caja; necesita una casa donde, ademas, se reuna la honorable Junta; ésta no tendrá á oscuras sus sesiones; esta Junta debe comunicarse con las sociedades de toda la República y aun con muchas de fuera de la República y no le bastará un secretario sinó que le ha de agregar uno ó dos auxiliares, sin contar las impresiones y trabajos de litografía, que

serán muchos, y vendrán á dar un resultado parecido á éste:

Folletos	$	70,00
Piano	»	12,00
Casa	»	60,00
Gerente	»	50,00
Lecouna (empleado)	»	30,00
Cobranza	»	18,00
Sereno y Gas	»	13,00
Revista	»	50,00
Oficina	»	2,00
Son	$	305,00
Auxilios	»	**10,00**
Total	$	315

Cuadro estractado del balance del 30 de Noviembre de 1881, publicado en el periódico de una Sociedad de beneficencia española tambien, y en la que los balances y sus resultados que hemos podiddo observar, se parecen, en la parte *auxílios*, á éste, por la proporcion en que se hallan con los gastos.

¿No es así? *La Junta de Beneficencia* recibirá con una mano y distribuirá con otra á los necesitados, satisfará el único y exclusivo objeto de su instituto, sin que partícula alguna se adhiera á las diversas manos por donde ha de pasar para llegar á su destino?

He ahí la mision de sus defensores: ¡esplicarlo! convenzan con razones y nó con dicterios de la verdad de un bellísimo programa; hagan evidentes las ventajas, sirviéndose para ello de la exposicion metódica, clara, al alcance de todos, y el carácter español se mostrará en este como en todos los casos, á la altura de su honrosa fama.

Un periódico cuenta que en una de las sesiones del *Club Español* «se dió cuenta «por la Mesa del proceder de la Junta Di«rectiva en el trascental asunto de la Jun«ta Española de Beneficencia.»

«*En este particular, el espíritu del Club «es tan levantado y patriótico, que un se«ñor miembro* SIN ESPERAR A QUE FUERE «DISCUTIDO EL PUNTO *se levantó esclamando*:

«¿Y esto se vá á votar? *¿Acaso habrá «aquí alguno que no sea español?*—Pido, «señor Presidente, que conste en el acto «que se aprueba por unanimidad.

Y así se hizo.

¡Notable muestra de espíritu levantado y acendrado patriotismo!

¡Abnegacion gloriosa! ¡Ah! España querida, ¿cuándo imitarás este brillante ejemplo de patriotismo y aceptarás sin discusion cuanto tus directores te presenten en nombre del patriotismo y el bien?

Ya lo saben las demás sociedades españolas: no discutan siquiera, el proceder de sus Comisiones Directivas, en cuanto á la «Junta de Beneficencia» se refiera . . .

. . . . . .

—¿Y si las Comisiones la han combatido?

— . . . Si la han combatido. . . ?

—¡Con mil de á acaballo! eso no estaba en mis libros..... ni probablemente en los de los patriotas que aprobaron sin discutir ni votar.

D. B.

« CENTRO GALLEGO »

MEMORIA LEIDA EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1881, POR EL PRESIDENTE DEL «CENTRO».

(Conclusion)

Señores: sin la voluntad de hierro, de todos, sin la abnegacion y el desprendimiento del Señor Fariña primer tesorero, y del Señor Rodriguez Alonso, tesorero actual, ó la Sociedad no existiría ó vejetaria acaso lánguida y raquítica.

El señor Fariña y el señor Rodriguez Alonso no solo dieron la garantía de su honradez y de su respetable nombre comercial, sinó que adelantaron, como hoy se adelantan, aun, injentes sumas para mantener incolumne el decoro del Centro y responder pagando relijiosamente todos sus compromisos.

El Centro no siempre tuvo fondos, y sin embargo nadie, absolutamente nadie, se presentó á cobrar una cuenta que no le fuera satisfecha al instante. Cientos de pesos adelantaron y sigue adelantando el actual tesorero de su bolsillo particular, para hacer honor á la palabra del Centro. Esta es la razon por que el Centro Gallego tiene en Montevideo un crédito ilimitado.

Otra cosa debo hacer notar. Sin la garantia prestada por los señores Fariña y Eulogio Carballo, quizá no tendríamos casa en que establecernos ó tendrían que presentar esta garantía otros señores socios, como no dudo la prestarian. De todos modos, á unos ú otros, la Sociedad tiene que rendír un entrañable tributo de gratitud.

Y ¿qué valen las faltas de ordenacion y de arreglo en el embrion de una, Sociedad, al lado de estos altos ejemplos de virtud y desprendimiento?

He nombrado algunas personas, por que á ello me obligó la índole de la cuestion en que han intervenido, pero debo significar tambien que en el mismo caso se encuentran muchas otras que sacrificaron, tiempo, intereses y tranquilidad en aras de la prosperidad de nuestro Centro.

Por último, todos, cual mas cual menos han traído aquí su granito de arena.

—

Las infinitas atenciones de la Junta Directiva, y las graves ocupaciones de sus miembros, que tienen que ganar con el sudor de sus frentes el pan de cada dia, le han impedido prestar la preferente atencion que exije una cuestion de gran trascendencia. Hablo de las tertulias literarias.

Nadie con mas ardiente afan las desea que la Junta Directiva, pero quizá nadie tampoco mas que ella por sus multiplicadas ocupaciones, se encuentre imposibilitada para contribuir á tan civilizador pensamiento.

Por desgracia nuestra, es bien lamentable la situacion por que, así las clases obreras, que formamos la mayoría del Centro, como las comerciales y las científicas, pasan en la actualidad. Todo se resiente de esta terrible crísis, y nuestro Centro dá pruebas de poseer robusta vida cuando no ha sucumbido en tan tremenda situacion.

El Centro, pues, debe ofrecer á sus asociaciodos un alivio á sus penas diarias, un oasis donde reposar de las fatigas de este árido desierto. Nada, en este caso, mas consolador, nada mas dulce para retemplar el ánimo abatido, que refrescar nuestras frentes en las brisas de nuestra amada Galicia.

Pronto, muy pronto se abrirán las conferencias en que se dará natural y lejítima preferencia á las producciones de los hijos de Galicia, y dedicaremos tranquilas horas á recordar los misteriosos encantos de aquella tierra adorada. Para entónces, y ha de ser muy pronto, os invito señores Socios.

—

Llegamos á una cuestion importante; á una cuestion *capital*; como que se trata del capital que poseemos.

Alguno de vosotros se habrá dicho: Y cuánto tenemos? ¿Y cuanto debemos? Yo voy á contestaros: Socios del Centro Gallego, compañeros, ¡somos ricos!

Hay algunos que se imajinan que el Centro está empeñado hasta mas no poder. Pues se engañan.

Bien es verdad que ha sido necesario gastar enormes sumas para colocar y mantener nuestro Centro sinó con lujo, al menos de una manera decorosa. Que ha sido preciso dotar las clases, biblioteca etc. etc., de un menaje adecuado, pero tambien es la verdad que no se ha derrochado nada, todo se hizo dentro de la mas conveniente economía.

Tenemos, es verdad, una deuda por muebles, y útiles de 300 pesos próximamente pero en cambio poseemos en esos mismos muebles y útiles por valor de dos mil quinientos pesos.

De suerte que en realidad contamos ya nuestro capital activo por miles de pesos. Y esto lo hace una Sociedad que no alcanza á tres años de fundacion.

Ved, pues, señores Socios, cuantos motivos tenemos de felicitaciones.

Nuestro Centro se ha consolidado y goza merecida reputacion no solo entre los gallegos sinó en todo el país, tanto entre las personas como entre las Sociedades, así nacionales como extranjeras. Se ha hecho simpático por los principios y doctrinas que sustenta, y por su conducta noble y levantada en todos los casos en que las circunstancias lo colocaron.

Los gallegos ven en el un altar á Galicia, y por eso lo veneran; y por eso goza robusta vida.

Las clases de instruccion progresan, los precedimientos y modo de ser se perfeccionan en toda la masa social; la necesidad de la asociacion nos va invadiendo; la proteccion se va realizando de veras, la fraternidad nos estrecha cada vez mas; el entusiasmo crece, y con él crece nuestra obra que con orgullo podemos llamar grandiosa.

Estamos á millares de leguas de la patria idolatrada, pero mucho podemos hacer por esa madre dolorida que al traves de los mares nos contempla.

Estamos léjos; mas, si no podemos abrazarla amorosos, podemos endulzar sus amarguras, enjugar su llanto; podemos cantarle himnos de alabanza; podemos enviarle una palabra de aliento y podemos empujar con nuestros robustos hombros el carro de su progreso y de su grandeza.

Gallegos, hermanos mios: Adelante! Adelante! Siempre adelante!

Francisco Vazquez Cores.

La Union de los Gallegos

Señor D. Director del Periódico

Ilustrado señor:

Aquí donde usted me vé, despachando copitas y vintenes de yerva atrás del mostrador de mi pulperia, soy un viejo lector de *La España*, de *La Colonia Española* y de la jovencita todavia, pero frescachona, alegre y parlanchina *Union Gallega*.

Lector de ojito, es verdad, pero lector asíduo como muy pocos; y cuando uno es lector de un periódico, tiene derecho para darle algunos consejos á su Director, quien puede hacer de ellos lo que le dé gusto y gana sin darseme de ello á mí un comino.

Por eso, señor D. Director, voy á dirigirle à usted esta carta amistosa, esperando no la tomará à mal, máxime siendo mi objeto velar por sus bien entendidos intereses.

Yo me figuro ya verle á usted sulfurado conmigo, por que los jóvenes, especialmente cuando no le han visto la cara al hambre, suelen ser muy altivos y desprecian los consejos de los viejos.

No me arredra sin embargo su enojo; solo temería ver mi carta impresa en *La Union* dando ocasion á otros amigos para importunarme con sus consejos.

Si eso sucediera, me habria castigado usted como merezco.

Nc le digo mas.

La Union Gallega, chiquitita y bonita, como es, es leida de cabo á rabo por unos cuantos cientos de suscritores; despues de leida la mandan á los *cabriones*, y estos (yo soy uno) nos hacemos los generosos y la mandamos á los vecinos.

¿La mandan estos á otros?

No se lo podré decir; pero es muy probable.

La Union nos trae cosas de Galicia del *Centro Gallego*, de la *Sociedad Española*, pincha á los que hacen ó piensan hacer de nuestro dialecto objeto de burlas, se las tiene tiesas á los valentones, sean periodistas, maestros de escuela, pulperos, ó cualquier otra cosa, reparte su almanaque de regalo, dá á los cuatro vientos el nombre y domicilio de sus suscritores, entre los cuales los hay gallegos y no gallegos, que es una bendicion, y, no se puede negar, la hoja prospera.

Pero prosperaría mucho mas si se le metiera un hombro.

Desengáñese usted.

Los españoles somos gente muy unida.

Quite usted unos cuantos *murriñas podridos en plata* que han olvidado aquellos buenos tiempos *da carepiña de broa untada con allo*, quite esos hijos de sus obras, como todos los de Adan, y los demas somos todos gente de buena corréa, fáciles de embaucar, y un poquito papanatas.

No le quede duda de esto.

Si una mañana se levanta usted de buen humor y escribe un artículo de fondo, donde invoque la libertad, la tolerancia y la union de todos los gallegos y en nombre de estos elevados sentimientos llama usted *follones malandrines, gallegos renegados* á cuantos no aplaudan sus teorías de union y fraternidad gallegas, y lanza usted en todos los números anatemas contra los *refractarios al progreso* y al referirse á los que puedan pretender contrariar su propaganda, dice usted: «*¡Ah! Casandras agoreras, espíritus malévolos, apesar de vuestras lenguas viperinas, apesar de vuestras intenciones mas torcidas que las de un miura* (esta frase es de mucho efecto, es un enjaretado hecho con trozos de sublime elocuencia de *La Colonia Española* donde le aconsejo se empape en buenas doctrinas para este caso) *os hemos de meter el bien y nuestros beneficios por los ojos*»....hará usted fortuna.

Hágalo así y verá llover suscritores.

Al mismo tiempo, y para no dejar enfriar el pastel, mande circulares á los hombres de pesos de la campaña, publique con comentarios sus contestaciones; llámeles siempre *nuestros buenos amigos, nuestros queridisimos amigos*; redoble y repique á todo vuelo cuando algun corresponsal le conteste. «La sociedad no cuenta con gran«des simpatias en este lugar porque sigun «disen no tiene ojeto si usté puede darles «un vonvito á J. P. y M. D. llamandolos «ilustrados y patriotas como ustedes saben «hacerlo le aciguro que ceran de los nues«tros llo ce lo que le dijo» la arregla á su sabor, corta, suprime y aumenta y publica la carta firmada por *su querido amigo* tan bien vestidida y decente que no la conocerá su misma madre, usted verá el efecto.

Seria bueno para eso agarrarse al *Centro Gallego*. Si pudiera contar con la Comision y tres ó cuatro delegados, muy fáciles de obtener, el éxito sería seguro.

Cuente tambien con las impresiones que pudieran venir, con el nombre y fama que pescaría el periódico, la buenas amistades que se procuraría y otros gajes de que hablaré á usted oportunamente, si se digna escucharme.

Como usted trata de establecer una sociedad de union con ramificaciones en toda la República, diríjase à los jefes de todas las sociedades; algunos hallará vanidosos y amantes de figurar que, si sabe usted engatuzarlos, comprometerán la sociedad que dirigen haciéndole aparecer como adicta á lo que solo ellos adhieren. Esto sucede muy comunmente, y suministra á usted ejemplo de ello lo que que pasa con otras sociedades del mismo género.

Cuando llegue el caso de las Asambleas, vendran los fiascos; pero para entonces puede usted decir ¡Ahí me las dén todas! ya habrá usted sacado el jugo á la cosa y á los presidentes déjelos purgar el trago de indigesta gloria que se echaron al coleto.

En buena ley, podia obgetarseme que lo que yo le aconsejo es un medio de establecer la mas profunda desunion entre nuestros compatricios.

¡Ríase usted de esto!

Dé circulacion á su periódico, haga trabajar la imprenta, haga paboñear á unos cuantos de esos paboreales de riñon cubierto, haciéndoles lucir los títulos de delegados, socios honorarios y otras bambollas, publique amenudo sus nombres acompañándolos en pomposos calificativos, y ellos se encargarán de hacer suscritores entre las pandillas y donde les sea posible.

La vanidad es la cuerda floja de muchos hombres sensatos ¡calcule usted si será ó nó la de los tontos!

Otro elemento muy importante es el de los empleados.

Este es un resorte de mucho poder, es preciso manejarlo con cautela.

Cuando haya logrado tener un par de cientos de socios contribuyentes, para lo cual conviene publicar listas, establezca un secretario, dos auxiliares, portero y *tutti cuanti*; estos empleados son el más sólido sosten de la Sociedad, despues de su periódico.

Cuando llegue usted á saber que va á tener lugar un terremoto, arma un escándalo, pidiendo á sus corresponsales el encabezamiento de suscriciones.

Este es un gran recurso, porque suministra ocasion de invocar nombres propios y llamarles patriotas, generosos, abnegados cosa de mucho gusto para las buenas gentes; lo mismo cuando nazca un infante en España ó se muera uno, por que en estos casos suele pescarse alguna cruz ó condecoracion y si usted llegase á poder dar alguna ¡Ay, *mi buen amigo*, que éxito! Al otro dia le llovian de todas partes las mas desinteresadas protestas de adhesion. Tenga esto muy en cuenta.

¿Tiene usted algun hermano ó pariente en Madrid?

Si no lo tiene haga por tenerlo; por el solo hecho de poder transcribir un sueltito así. «Dice *La Correspondencia* de Madrid: Nuestro ilustrado compatriota don Juan de los Palotes, levantó en Belen (R. O.) una subscricion á favor de las futuras víctimas del terremoto etc.» sería suficiente para cosechar partidarios.

Nada digo á usted por ahora de los beneficios; de eso hablaréle largo y tendido en la otra.

Por ahora le saluda su atento seguro servidor.

Federico Oleas.

MISCELANEAS

Con un celo digno de ser imitado por todos los funcionarios públicos, el señor Administrador de Correos de Minas, se apresuró á tratar de desvanecer los cargos que contra él pudieran resultar de nuestras quejas formuladas en números anteriores, contra el mal servicio que venimos notando en esa reparticion del Estado.

Aplaudimos calurosamente la actividad de aquel funcionario, aunque creemos que bien pudiera pasar sin sulfurarse tanto, atribuyendo á nuestras quejas un móvil que está muy lejos de guiar nuestros actos.

Para desmentirnos, apeló al cartero de aquella villa, pero con tan mala suerte, que maldito si hemos podido descifrar bien lo que ha querido decirnos.

Escribe aquel señor su contestacion á las preguntas que le dirigió la Administracion, y dice:

«Recibí la nota de usted, en la cual me pide informe, si al hacerme entrega de los periódicos de *La Union Gallega* ABRI ó no en presencia de todos un paquete de dicha publicacion.

«Debo contestar que es cierto, que así se hace, *á escepcion de los que vienen para el Clamor Público, doctor Daniel Vales y don Manuel Ameal.*

.....

Pues bien: mientras no haya aclaraciones más *claras*, nosotros debemos insistir en lo siguiente, sin otro móvil que el de contribuir á

estirpar el mal donde queira que se halle, aunque otra cosa nos atribuya el señor Administrador de Minas, temiendo quizá que intentamos *desbancarlo*, para ocupar su puesto.

Despues de los paquetes extraviados, que hemos mencionado anteriormente, y una coleccion que hemos remitido hace algun tiempo á Artigas, empaquetada, sin que hasta hoy haya llegado á su destino; recibimos una carta de nuestro Agente en Minas, en la cual nos dice:

«Tambien debo decir que observamos alguna irregularidad en el envio de LA UNION, pues á veces vienen números demás, y otras de ménos, faltando los necesarios, como sucedió con el número 17, del cual he pedido á Vds, 2 ejemplares que faltaban.»

Y bien: teniendo completa confianza en el encargado de la correspondencia, como que es uno de los mismos propietarios del semanario, solo hemos podido atribuirlo á irregularides del Correo, máxime cuando á la carta aludida acompañábala una correspondencia para publicar y se nos decia habernos enviado otra hacia pocos dias, extrañando su no publicacion, la cual no hemos podido ver hasta la fecha, y nada nos habla de ella el señor Administrador, de Minas, á pesar de su *enojo*.

Nuestra Administracion remite *todos* los diarios para aquella villa, en un paquete con sobre para la Administracion de Correos, llevando cada ejemplar el nombre del suscritor á quien corresponde, y siempre algunos demas para el señor Cameiro, por las dudas.

El número de don Juan Barreiro, de que el señor Coto (cartero) nos habla en su informe es que ha dejado de ir alguna vez; pero fué intencionalmente, por habernos dado aviso de que se borraba, por ausentarse, mudando de parecer á los pocos dias y pidiendo otra vez el envio del número que le correspondia, y mandando suspenderlo otra vez al poco tiempo, como que actualmente no se le remite.

El número en blanco, de que habla el mismo señor, determinó enviarlo nuestro Administrador para que la Administracion de Correos pudiera quedarse con él, sin tener necesidad de abrir los otros, algun lector de *ojito* de los que pudiera haber en aquella Administracion, como hemos tenido ocasion de ver en ottas.

Esta es la verdad de las cosas señor Administrador, y señor cartero de Minas. Si ustedes saben algo más, díganlo; pero sin necesidad de sulfurarse tanto como lo han hecha de esta vez, y con tan poco resultado.

*
* *

Carísimos lectores:

Siempre que veais á vuestro obsecuente servidor *Pir-lin-plin* subir al patíbulo, ¿qué digo? no al escenario de este teatro, para, desde aquí endilgaros alguna arenga ó cosa parecida, no os asusteis, que no tendreis por qué hacerlo seguramente; no os pongais siquiera de mal humor; sabeis muy bien que yo no os voy á dar noticia alguna sensacional, y no teneis por qué ignorar tampoco que mis anuncios no serán nunca de entierro ó funeral.

No, por cierto, semejantes *lutuosidades* no podran tener jamás reflejo en una *cara de páscuas* como la que acostumbro á presentaros, siempre que tengo ocasion de salir..... Al grano, pues:

Vosotros sabeis quien soy yo? Seguramente que sí, desde que habeis tenido el *honor*, ya que no el gusto, de conocerme en este mismo lugar, donde aparecí por primera vez al año pasado. Pues bien: así como me conoceis á mí, que, dicho sea de paso, por si alguno lo ignorase, soy todo un caballero particular, aunque no uso lentes de oro ni de otra cosa, tambien os habeis de recordar, no lo dudo, de aquel sastre *tísico* de que os hablé en dia no lejano, y que tiene su aposento, por no decir Sastrería de la Colonia Española», en la calle de San José número 176, precisamente donde se halla establecida la administradion del periódico qne me sirve de escenario.

¡Jesus! ¡Iesus! ¡cuánta paja! direis vosotros caros lectores. Mas, perdez cuidada, que ahora mismo vereis saltar el grano.

¡Jesus! ¡Jesus! ¡Dulce nombre de Jesus!

Ese el éco sonoro que atrajeron á mi oido en sublimes notas musicales las bien templadas cuerdas de una sin par bandurria en la noche del último Domingo.

¡Jesus! ¡Jesus! ¡Dulce nombre de Jesus!

Yo no sabía lo que por mí pasaba, ni á qué respondia aquella música tan dulce, sublime y melodiosa, que arrebataba todos mis sentidos.

¡Si estaré en casa de alguna beata! decía para mis adentros.

Mas la casualidad, que suele tener sus ratos afortunados, puso en mis manos un almanaque.

Qué dia es hoy? El tercer Domingo de Enero. *El dulce nombre de Jesús.*

¡Oh! salvacion! he aquí resuelto el problema.

Mi *tipo*, ¿qué digo? mi hombre, el sastre entre los sastres, se llama *Jesus* Maria Rey; y era natural: adorador de los dioses, por excelencia, no podia pasar un dia tal, sin tributar ferviente culto á Tersípcore.

Me aproximo, me acerco, me subo, me bajo, me introduzco adentro, y....vamos, la mar. Se bailaba hasta mas no poder.

¡Cáspita! dije, y no haberme invitado para éste acto á mí..... á *Pir-lin-plin*!

Cierto es que con el *enojo*, me abstuve de

bailar, pero no he podido por menos de quedarme extasiado ante el bello panorama que á mis ojos se presentó.

Qué vergel! señores; ¡que vergel! Un número de bellezas angelicales, proporcionado á las dimensiones del local preparado al efecto, *remolineaba* sobre una rica alfombra, aparejadas, por supuesto, con sus respectivos *leones*, que habian concurrido en número bastante apropósito, y de modo tal, que todas las *planchas* (de la sastreria) habian huido, habian desaparecido en aquella noche de feliz memoria.

¡Jamas he visto un conjunto de Adas semejante! no habia en que escojer, y todas parecian traidas allí por la mano secreta de la providencia divina.

¡Jesus! ¡Jesus! ¡Dulce nambre de Jesus! decian todas *ellas* y todos *ellos*, en cada vuelta que daban al compas de las cadenciosas notas arrancadas á las cuerdas de la bandurria, por las hábiles manos de un experto, aunque ciego ejecutante.

Iba á continuar contando mis impresiones, pero el *miscelaneero* dice que no hay mas espacio.

Reasumamos, pues : Una tertulia improvisada, puede decirse, pero animada y expléndida que duró hasta las tres y media de la mañana, por no decír hasta las cuatro que es de dia.— La *gente* de casa *francachona*, alegre, amable y solita con el mundo y como de costumbre. *Alguna* hubo, sin embargo, que á causa de cierto *traspié* se puso *malita*, pero pronto el dolor se disipó, pasando como tormenta de verano. Es este un detalle que no he podido dejarlo pasar por otro vuestro aftmo. y S. S.

Pir-lin-plin.

*
* *

Un trabajo verdaderamente de mérito es el cuadro á lápiz, de un metro y cuarto de alto, que se halla en exhibicion en la calle 18 de Julio entre Arapey y Daiman, el cual representa al ciudadano oriental don Miguel Furriol y una de sus hijas.

Ese cuadro es debido á la intelijencia y hábiles manos de nuestro amigo don Benito Santabaya, profesor de dibujo del Centro Gallego.

Felicitamos al amigo, por los notables progresos que va adquiriendo en el arte delicado á que con aficion se contrae.

Sírvanle estas líneas de estímulo en su espinosa carrera.

*
* *

Nuestro amigo y consocio don José Mariño, nos ha remitido un artículo para su publicacion, desmintiendo ciertas afirmaciones hechas por nosotros respecto á la última Asamblea del Centro, y defendiendo la creacion de la Junta Española de Beneficencia.

Compuesto ya, y pronto para ir á la prensa, hemos creido deber retirarlo, por haberlo visto publicado en *La Colonia Española* de ayer, y considerarlo un *fiambre* para hoy, puesto que la mayor parte de nuestros lectores leen tambien *La Colonia*.

Prometemos al señor Mariño que con tiempo y espacio, hemos de conversarle largo y tendido sobre el particular.

Mientras, le advertimos que si quiere que sus articulos aparezcan en los dos periódicos,, haga de modo que puedan ser leidos en el mismo dia. Con esa condicion, tiene él, como cualquier otro, á su disposicion nuestras modestas columnas para defender sus ideas y opiniones.

*
* *

Se halla enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo don Manuel L. Ferreyro.

Deseándole un pronto restablecimiento, lo ponemos en conocimiento de sus numerosos amigos.

*
* *

La Colonia Española ha dejado de llamarnos *malévolos* , etc., etc., á los que no compartimos sus ideas, respecto á la Junta de Beneficencia, sustituyendo esos calicaficativos por el de *bullangueros*, segun la última carta del señor Mellado al señor Buyo.—Por nuestra parte, le damos las gracias poa ese *cambio*, parecido al de *patronato* por *esclavitud*.

Dice, ademas en esa carta, que hay que ir adelante, *con la conciencia en la mano*.— No nos parece muy acertado que la conciencia se saque de donde debe estar.

*
* *

Honda impresion ha causado el *brulote* lanzado ayer por *La Colonia Española* contra el respetable é ilustrado redactor de *El Siglo*, basado únicamente en una bilis mal contenida, por la aproximacion de una derrota, en su insensata propaganda de division.

El director de *La Colonia*, ha perdido los estribos, de esta vez.—Bien es verdad que anda de mano dada con *La Opinion Nacional*....,.

¡Y no ve el abismo que á sus plantas se caba!

*
* *

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en el Carmelo el importe de las suscriciones hasta fin de Diciembre próximo pasado.

Idem de Rivera por Noviembre y Diciembre; idem de Treinta y Tres por idem idem.

Ultima hora

Vivan los benefactores de la humanidad!!

Próximo á entrar en prensa nuestro periódico, hemos recibido lo siguiente que publicamos sin comentarios, pues creemos no lo necesita.

ES FALSO—Una publicacion que hace *El Ferro Carril* de anoche dá á entender que la comision de españoles que invita á una reunion para hoy en el Politeama para firmar una exposicion en favor de la abolicion de la esclavitud, ha abusado del nombre del doctor Azarola al ponerlo al pié del documento invitacion.

Nosotros, los abajo firmados declaramos que tal afirmacion es falsa, como lo probaremos el lunes acabadamente.

Juan Fleches—Pedro A. Bernat—Eligio Puga — Miguel Jaume y Bosth.

En el número anterior decíamos que la reunion anti-esclavista tendría lugar en el salon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, y nos fundábamos en que así habia sido solicitado, teniendo en cuenta que se ha prestado para otras reuniones sin carácter ninguno español, pero no sabiamos que se estaban pintando LAS PAREDES de aquel local, y nos aseguran que la citada Comision, teniendo en cuenta los perjuicios que la pintura fresca iba á causar en la ropa á los concurrentes, despues de reñida batalla, como si se tratara de rescatar el peñon de Gibraltar del poder de los ingleses, acordó contestar que se concedia el salon, despues de concluidos los trabajos importantes de pintura.

Nos dicen que esta resolucion no ha gustado mucho á los sastres.

Ya que de esta Sociedad se trata, recordamos á sus nnmerosos miembros, que el último Domingo de este mes debe tener lugar la Asamblea General de elecciones.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migueiete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union

Tambo Y CARBONERIA de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cervíño y J. Azaríni, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Mueblería COMERCIAL, de Ricardo Taboada, calle Uruguay núm. 20.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

AVISOS

¡Ojo¡ Cafeteros ¡Ojo!

En el Café del «Centro Gallego», se venden todos los útiles necesarios para una ó dos mesas de billar, en un solo lote ó por fraccion: un riquísimo mostrador con piedra mármol á propósito como para café, botica, mercería y hasta para carnicería. Para tratar, en el mismo local, Queguay 237 (altos).

LA ILUSTRACION
GALLEGA Y ASTURIANA

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 16 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año. . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.
25 de Mayo 355 y Cámaras 66

CENTRO GALLEGO

Montevideo, Diciembre 22 de 1881.

Se hace saber á los señores socios, que se han clausurado las clases de enseñanza, tanto elementales como especiales hasta el dia 23 de Enero próximo, que se reabrirán de nuevo y en condiciones altamente ventajosas para los alumnos, pues en ello estan empeñadísimos los Sres. profesores.

La Junta de Instruccion.

Imprenta y Encuadernacion
LAURAK-BAT
DE ZENON TOLOSA

146 - Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Union Gallega»

Publicacion semanal

Aparece todos los domingos

Se reciben suscriciones y avisos, en la Administracion establecida provisoriamente calle San José 176 a.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

La Junta Directiva, ha determinado que á lo menos una vez cada dos meses, se verifiquen en los salones del Centro veladas literarias ó lilerario-musicales. Se abrirá así mismo una série de conferencias sobre ciencias, artes, industria, comercio, etc., etc., en las que se admitirá la controversia y libre discusion.

Para inaugurar estas veladas y conferencias, como igualmente para celebrar la reapertura de las clases de enseñanza elemental y y superior qu costea la Sociedad, tendrá lugor el 28 del corriente Enero una fiesta musical y literaria.

Los señores socios, tanto de la campaña como de la capital, pueden enviar ó presentar composiciones para ser leidas ó recitadas en dicha fiesta. Estas composiciones deberán ser rccibidas en la Secretaría del Centro antes del 21 del corriente. Las personas que no puedan leer sus trabajos, deberán designar á las que las sustituya.

Quedan invitados á concurrir á la fiesta todos los señores socios de campaña, los cuales serán recibidos con especial satisfaccion.

La reapertura de las clases tendrá lugar el 23, desde cuyo dia seguirán funcionando.

Montevideo, Enero de 1882.

La Junta Directiva.

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».
Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas líneas.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 24

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» José Fernandez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Talá	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Colonia	» Enrique Carballo.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Dolores	» Pastor Sotura.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D. José Costa.

NOTA

Suplicamos á aquellos señores que aun no se han dignado contestar á nuestra Circular del 20 de Agosto lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar definitivamente nuestra tirada.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.° **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos, Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de belas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **R lojería;** calle del 18 de Julio n.º **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro **273.**

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.º **81.**

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay **298.** Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes **236.**

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276.**

A la Villa de Pau **Zapateria** de Juan Chans: Andes **117.** Especialidad en calzado de medida.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones **222,** esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.º **250.**

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.º **292.**

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen POR MAYOR de Eulogio Carballo, calle del Rincon núm. 290.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista-núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Almacen DE «LA UNION GALLEGA», de José Diaz, calle Durazno 127 esquina á Dayman.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Almacen **de la Campana,** de Francisco Estevez, Brecha núm. 2. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 8).

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería **Americana,** de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Año I—Núm. 24 MONTEVIDEO Enero 29 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los eolaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Enero

29 de 1810 Es de esta fecha el nombramiento del Supremo Consejo de Regencia del Reino, siendo uno de los cinco elegidos para este elevado cargo el obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana.

29 de 1823 Las autoridades de la Coruña dirigen una exposicion al rey D. Fernando VII pidiendo el restablecimiento del gobierno absoluto.

30 de 895 El rey D. Alfonso III concede á la iglesia de Santiago otras varias de los alrededores de Coimbra, cuya ciudad acababa de conquistar, en remuneracion de los triunfos por él alcanzados, que atribuía á la intercesion del Santo Apóstol.

30 de 1160 Raimundo Beranguer, despues Alfonso I de Aragon, celebra en Tuy con doña Mafalva, hija de Alfonso Enríquez.

30 de 1778 El arquitecto D. Ventura Rodriguez presentó en esta fecha el diseño de las Casas consistoriales de la ciudad de Betanzos, y el informe ó instruccion para edificarlas.

31 de 1805 Nace en la Coruña D. Antonio Cabanilles, distinguido jurisconsulto y escritor, é individuo de la Real Academia de la Historia y de la de Ciencias.

Febrero

1 de 914 Lleva esta fecha una carta de fundacion del monasterio del Monte-Sacro, hecha por el obispo de Fria y Santiago, Sisnando, con expresion de los votos ofrecidos el Apóstol de cuya paga destina una cantidad para dotacion del monasterio.

1 de 1853 Muere en Madrid el distinguido profesor músico Anselmo de las Rivas, natural de Galicia.

2 de 1758 Es nombrado académico de mérito de la Real de San Fernando D. Julian Sanchez Bort, en atencion al que tenia acreditado en las obras del Departamento de Marina del Ferrol, donde residia como su arquitecto.

2 de 1815—Se conceden los honores de Director de la Real Academia de San Fernando al célebre pintor gallego D. Genaro Perez Villaamil.

2 de 1865—Gran inundacion en la villa de Padron.

3 de 1494—Ve la luz pública un *Misal* en Montere, y primer libro impreso en Galicia.

3 de 1529—Por Real Cédula del emperador Cárlos V se crea el archivo general del reino de Galicia.

3 de 1807—Nace en Ferrol el célebre pintor D. Genaro Perez Villaamil.

4 de 1834—La Real Audiencia de Galicia celebra en la iglesía de la Coruña solemnes exequias por el alma del rey D. Fernando VII.

4 de 1865—Da principio en este dia el viaje al rededor del mundo por la fragata *Numancia*, al mando del marino gallego Mendez Nuñez, primera travesía de esta clase hecha por un buque acorazado.

Primero ellos, despues nosotros

Escrita ya nuestra contestacion al Remitido de D. José Mariño, publicado en *La Colonia Española*, nos vemos precisados á retirarlo, como así mismo otros materiales, para dar cabida á los diversos trabajos que hoy aparecen en nuestro periódico, debidos á las bien cortadas plumas de varios amigos nuestros.

Plácenos sobre manera el tener que ceder nuestro puesto á personas que, con mayor caudal de conocimientos que el que nosotros poseemos, se consagran con ahinco y decision á defender la santa causa de Galicia y de sus hijos en esta República, propensa á caer enredada en los lazso de una grosera superchería.

Esto no equivale, sin embargo, á que nosotros renunciemos al legítimo derecho de defensa propia; y por lo tanto, volvemos á asegurar á nuestro amigo el señor Mariño, á los que como él piensan, y á todos los que hayan leido su remitido en *La Colonia*, que hemos de dejar bien sentado que á *La Union Gallega* podrá acusársele tal vez de *habladora*, pero jamás de *embustera*, á sabiendas.

Un bello discurso

Con sumo placer, damos un lugar preferente en nuestras columnas al bellísimo trabajo literario, leido anoche, por el señor Fontela, en la velada que tuvo lugar en el «Centro.

Señores:

La causa que nos reune en este hermoso recinto os es bien conocida. En nuestros tiempos actos como el que celebramos esta noche se van generalizando notablemente. Yo, aunque el menos competente para desempeñar una parte activa en él, he querido contribuir con mi insignificante concurso como testimono de mi mas profunda adhesion hácia tan simpática idea.

Una conferencia con el carácter de la que hoy nos ocupa es siempre de resultados benéficos: se desarrolla el amor al estudio, se ensancha la esfera intelectual al mismo tiempo que el espíritu disfruta de una amena é interesante distraccion. Felices tiempos! dichosas generaciones que se instruyen solazándose y se solazan ilustrando su inteligencia. Felices tiempos en que la ciencia se esfuerza por revestirse de formas graciosas, de espresion risueña para ser, no solo objeto de estudio para el hombre, sinó tambien para aquella preciosa mitad de la especie humana que durante tantos siglos ha permanecido melancólica y muchas veces quizá indiferente, en el vestíbulo del templo augusto de la ciencia; detenida por un modesto temor ó por el egoismo é ignorancia del hombre que ha creido que la ciencia era su esclusivo patrimonio.

Os leeré, pues, un pequeño trabajo, hacia el cual solicito vuestra indulgencia. Seré breve, por que allí donde el alma se ha extasiado con los acentos de la poesía y de la música, la prosa es de una monotonía insufrible.

LA ESCLAVITUD

Los negros crespones de una prolongada noche tapizan lúgubremente la superficie de la tierra, el silencio de la muerte reina por do quiera, solo de vez en cuando un pavoroso rayo ilumina fatídicamente el antro asqueroso en que millares de seres abyectos, lívidos y demacrados, exhalan tristes lamentos, hondos suspiros.. .

La esclavitud mas odiosa cierne sus álas negras sobre la faz de la tierra; el hombre es enemigo del hombre, y ese ser privilegiado que lleva en su frente un destello divino, envidia la suerte de las fieras salvajes y de sus lábios formados para bendecir á Dios y publicar sus grandezas solo brotan horribles imprecaciones!

El ¡ay! del infeliz esclavo se une al graznido de las águilas romanas que sacian su repugnante voracidad en sus desgarradas espaldas!

Noche triste, noche de horror para la humanidad, aquella, en que la esclavitud tremolando su negro estandarte convocaba á su alrededor á millares y millares de hombres.

Pero de repente se oye un grito, un éco que estremece los corazones, se percibe una luz deslumbradora que en un momento convierte á nuestro planeta en globo luminoso.

Esa luz intensísima, ese grito poderoso ha partido de Oriente. Allá en el fondo de lo Judea ha resonado y las auras perfumadas de sus bosques, lo esparcen por los ámbitos del mundo. De los lábios divinos de Jesús ha brotado una palabra que conmueve el edificio secular del despotismo, de su diestra soberana ha partido el rayo que minando por la base el trono de los césares, hace pedazos el cetro de los tiranos. Jesús proclama la libertad del hombre y el hombre recobra la dignidad y la mujer reivindica sus derechos hollados.

Las auras de la libertad embriagan los sentidos con sus effuvios, perfuman el alma con sus inefables encantos.

La libertad es la sávia del alma, sin ella la dignidad humana es una ingeniosa mentira.

La libertad es el don mas precioso, por eso, el esclavocráta lleva en su frente el anatema de Dios.

Oh! América! ¡Cuando las brisas embalsamadas de tus bosques vírgenes soplarán purísimas sin envenenar el alma con los nausebundos miasmas de la vil esclavitud! Ay! percibo que del Norte tus brisas son menos puras. Es que en el imperio vecino aun se siente el chasquido del látigo al desgarrar las carnes del mísero esclavo. Y más allá, atravesando el mar caribe, condénsanse mas y mas las repugnantes emanaciones que el tráfico inmoral de carne humana exhala en torno suyo.....

Es que en la perla de las Antillas no circulan libremente las auras purísimas de la libertad.

Cuba! perla del mar! hija hermosísima de la hidalga España.

Cuba! vergel florido, encanto del poeta habanero, solo una dicha falta á tu grandeza, tu magestuosa frente está circundada de una melancólica nube.

Cuba! esa nube es ocasionada por el pesar ardiente que te oprime al considerar tu libertad á medias....

Pero; ¿que digo? será posible que la noble matrona de Europa, la grande España, la madre afortunada de tantos hijos ilustres, de tantas inteligencias esclarecidas, permita que Cuba no se presente ante la faz del mundo con las galas de la civilizacion, con el privilegio de los pueblos cristianos?

No; sospecharlo es injuriarla. No; que España quiere agregar á su floron de glorias, á su brillante diadema una joya mas.

España quiere la libertad en Cuba, la libertad completa, la libertad sin restriccion alguna.

España! patria mia, yo te bendigo, porqué eres grande, porque eres digna de tu nombre esclarecido.

Yo nací en las márgenes risueñas de uno de tus mas bellos rios, yo aspiré las puras brisas que rizan las cristalinas aguas del caudaloso Miño, yo me adormecí al melancólico acento de los cantares gallegos, saborée la rica ambrosia de sus sazonados frutos, y el perfume arrobador de sus embalsamadas flores....

Galicia querida! con cuanta fruicion recuerdo tus incomparables bellezas, cómo contemplo con los ojos del alma tus hermosos y floridos vergeles, como me deslizo suavemente por la superficie plateada de tus hermosas rias; aquellas rias que tantas veces, niño tierno, atravesé en frágil barquilla, dulcemente reclinado en el regazo maternal. Galicia querida; ¿volveré á contemplarte realmente?...

Mientras tanto, recibe la espresion de los sentimientos de mi alma...

Brisas del Plata! llevad mi tierno ósculo envuelto en las perlas liquidas que se estrellan en sus costas.....

España! madre comun de tantos españoles que en este instante nos hallamos aquí reunidos; yo te saludo. Yo te saludo en nombre de Galicia, en nombre de los gallegos, y de tantos y diversos provincianos que en este momento conmovidos te bendicen. Sé digna madre de la hermosa Cuba; que el sol de la libertad luzca radiante; en todos los puntos del Globo en que flamea tu hermoso pabellon. Rompe el último escalon de esa cadena ignominiosa que envilece al hombre.

Proclama la abolicion de la esclavitud en Cuba y escucharás los cánticos de la liberdad entonados en tu honor. El tivio alisio en sus aéreas ondas conducirá tan mágicos cantares, y al besar cariñosamente las cimas elevadas de los Pirineos y Sierra Morena, proclamará ante el mundo tu grandeza soberana.

He dicho.

LIBRE DISCUSION

La Junta de Beneficencia Española

—

Un amigo á quien nada puedo negar me pide un articulo para un periódico.

Es necesario sastisfacer al amigo pero imponiéndoles una condicion.

Si; en estos tiempos no se puede escribir artículos de periódico incondicionalmente.

Quien coma, beba y vista de ellos, pondrá como condicion precisa *el cuanto*; pero yo no como artículos de periódico, bajo ninguna forma; aún no he podido transformar ninguno en un miserable peso y al imponer condiciones soy muy parco, pero al mismo tiempo inflexible; pongo una, una sola, pero sin la cual no escribo.

Mi amigo aceptó la condicion y yo escribí el artículo.

El artículo, ya ustedes lo ven: es este; la condicion conviene la conozcan, es esta otra.

Soy español y por añadidura *gallego* de abolengo; lo fueron tambien mis padres y mis abuelos y los abuelos de estos y sus tatarabuelos, lo soy tambien por simpatía y por costumbre y por corazon y por cuanto se puede ser gallego; amo la gaita y el bombo, me gusta la muiñeira y el fandango; me entusiasman las poesias de Curros Enríquez, y leo con mucho placer las obras y artículos de escritores gallegos; tengo la debilidad de creer á Galicia el lejítimo paraiso terrenal cuyo paradero fué tan buscado por cuantos no la visitaron; gústame el dialecto gallego tal como lo maltratan los que lo maltratan, porque á las mil seiscientas leguas de la patria, hasta la durísima *borona* me sabría a *vica quente*, hacéseme agua la boca al ver una castaña, no por creerla *bocato di cardinale* sinó porque trae á mi mente los dulcísimos recuerdos del hogar y de las alegrías de la infancia cuando el rededor de un *magosto* oia embelesado los cuentos de aparecidos, transformaciones y brujas, solo interrumpidos por el brusco estallido de una que otra castaña lanzada por mi al monton, con espíritu travieso, sin la consabida incision para dar escape á los gases, y.....Os dejaré en paz ¿Qué puede importaros á vosotros de todo esto?

Volvamos á la condicion.

Os decia que soy gallego y amo cuanto bueno tiene Galicia allí y desparramado por el mundo entero, y no amo las manifestaciones del talento de sus hijos en el extrangero cuando no revisten las formas apropiadas.

No me lastiman menos esas formas hirientes cuando en extrangero suelo las emplean nuestros compatriotas, de cualquier parte de España, para discutir entre sí los asuntos mas triviales.

Si he de tomar la pluma, será para flagetarlas dejando á cubierto las personalidades de sus autores y mi nombre.

Ahí tienen ustedes la condicion:

Si hubiese mérito en mis escritos, renuncio á el, si fuesen dignos de censura, he de escucharla sin enojo de los lábios de quienes tales los juzguen; y serán sinceras y desapasionadas por que se ignora al expresarlas cuanto valen para quien las escucha.

Trátase de establecer una *Sociedad de Beneficencia Española.*

¿Quien es el iniciador de la idea?

¿Quienes la protegen?

¿Quienes la atacan?

¿Qué ofrece?

¿Qué exige?

¿Con qué cuenta?

¿Como llenará su cometido?

Sus iniciadores son tres, á lo que yo he visto: un periodista, un médico y un comerciante.

Si estas tres personas son muy ricas, si sus profesiones no le requieren mucho tiempo, si aman mas á la patria que al dinero, hemos de suponerlas animadas del mas noble de los sentimientos y con un poco de actividad que agreguen á estos, todo lo bueno se puede esperar de ellos.

Con todo, no basta siempre la buena voluntad, si no está acompañada de buen nombre y simpatías entre la colonia.

Si por el contrario, los iniciadores no fuesen ricos, y al uno sus enfermos, al otro sus clientes y al otro sus negocios le piden su tiempo, no debemos contar para gran cosa con su concurso.

Todavía puede darse un tercer caso y es que sin ser ricos dispongan de tiempo: en este caso sus antecedentes, sus simpatías y su laboriosidad puestas al servicio de la proyectada sociedad podran llevarla á término feliz.

La proteccion á esa sociedad está de parte de un periódico español; pero tiene dos en contra.

Este es muy mal síntoma.

El *Centro Gallego* parece le es hóstil; la Sociedad *Laurak-Bat,* se hizo á un lado, la sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos aun no ha sido consultada, cuanto ha hecho su C. D. lo ha hecho bajo su responsabilidad.....

Decididamente, estos son muy malos síntomas.

Contra estos síntomas hay otros tal vez mas malos.

¡Nadie la ataca!

Este es el peor de todos.

El periódico que la defiende está armada de todas armas y aplasta sin compasion al primero que asoma las narices.....

Esto es peor todavía.

He leido algunos artículos propagandistas y comprendí facilmente la imposibilidad de combatirlos.

Recuerdo un artículo, simplemente doctrinal, en que se llamaba *lenguas viperinas* y se calificaba de *miuras* á los imaginarios enemigos de esa sociedad de Beneficencia con trazas de ser introducida á lanzadas como el cristianismo de nuestros abuelos.

Y lo estraño es que esa sociedad así defendida nada pide; solo ofrece.

No sabemos si llegará á vivir del aire ó si tomará como suyo el domicilio de la Sociedad Española de 1.º de Socorros Mutuos con gas, muebles y demás enseres; pero es lo cierto que ella nada pide sino simpatías, poca cosa en verdad, mas, al fin, difícil de obtener.

Contar, segun se dice, no cuenta con nada. Mas de una vez me pregunto al leer publicaciones y calcular el peso de la correspondencia *de donde saldran tantas misas.*

Cómo llenará su cometido?....

¡Ahí está el *busilis*!

—¿Quién es capaz de decirlo?

Promete mandar á España á quienes lo necesiten; pero mandar es una cosa y tener boletos de pasage es otra.

Promete ausilios á las víctimas de calamidades inmerecidas ¿Con qué? Si para hacerlo levanta suscripciones,

¿Quien manda, la Sociedad ó los contribuyentes?

¿Y vale la pena en ese caso de tener una comision, una casa, tres ó cuatro empleados, un gasto, en fin, de tres ó cuatro cientos de pesos mensuales, gasto real y verdadero para tener quien levante una suscripcion en caso oportuno?

Yo creo que no.

Tambien se habla de cajas de ahorros.

Esto es grave.

Una caja da ahorros donde depositen sus economías los jornaleros en este país donde los bancos dieron tantos julepes y tantos golpes, donde el comercio es inestable, solo podrá llevarse á cabo teniendo á su frente personas cuyo crédito esté muy asentado y ofrezcan á la vez garantías de seguridad y ganancia imposibles en condiciones normales cuando los bancos no

pagan intereses por los depósitos en cuenta corriente; y no es de esperar ver los capitales de las cajas de ahorros empleados en negocios de grandes utilidades relativamente, pero ofreciendo completa seguridad.

Esto pienso de esa sociedad naciente, sin objeto real, sin condiciones de vida, que empieza amamantandose á los pechos llenos de vida de la Sociedad Española; parto prematuro al cual solo puedo augurar *fiasco* completo, gracias á su airada propaganda, cuyo lenguaje y cuyo estilo establecieron hondo abismo entre los que se llaman *beneficientes* y los que dudan de la conveniencia de esa institucion.

X X.

La Junta Española de Beneficencia y un artículo de D. José Mariño

Señores Propietario de La Union Gallega.

Ruégoles quieran dar publicidad en su semanario á las siguiedtes líneas:

En el número 1260 de *La Colonia Española* y en la seccion «Asuntos Españoles,» se rejistra un artículo suscrito por el señor Mariño, con el epigrafe»? Adónde está el atentado?

No voy á contestar párrafo por párrafo el artículo del Sr. Mariño, por cuanto no hay un argumento en él que tenga mayor importancia; solo quiero hacerle algunas observaciones, respecto á la «Junta Española de Beneficencia» que con tanto entusiasmo defienda, y que en mi concepse extravió en el camino.

Principiaré por manifestarle, que los señores que iniciaron la fundacion de la Junta Española de Beneficencia, lo han hecho con muy malos auspicios.

El que estas líneas escribe señor Mariño, vió en algunas de las sesiones que se efectuaron con tal objeto, que se andaba por parte de algunos señores con tapujos en ciertas cosas que debian conocer todos para que reinara el mejor acuerdo y la mayor armonia entre los que se reunian animados de los mejores deseos, para conseguir fundar esa gran Institucion; y esos tapujos, como es consiguiente, sembraron la desconfianza en un buen número de concurrentes á esas mismas sesiones, que son hoy quizá, por esas y otras informalidades, enemigos declarados de la Junta Española de Beneficencia.

Vió tambien, que por existir intereses particulares antagónicos entre dos ó mas señores de los que figuraban en primer término en las primeras reuniones, se trató embozadamente por una de las partes, de evitar que concurriera la parte que le era contraria, á las reuniones que se efectuaron posteriormerte para discutir los *Estatutos generales de la Junta Española de Beneficencia.* Interrogado el señor Presidente, en la primera de estas sesiones por uno de los concurrentes, cual era la causa de no hallarse presente el señor (omitimos el nombre por prudencia,) contestó como tambien otros señores que quisieron hacerlo de *oficiosos,* con bastante vaguedad; asunto que dió lugar, á una pequeña pero enojosa discucion.

Vió en fin, que uno de los señores allí reunidos, que no sabe si será algun caballero *particular*, interrumpia á cada momento á los que combatian algunos artículos del proyecto, con su aristócrata palabra; creyendo sin duda, que ya estaba ocupando el sillon de presidente de la Junta Central Española de Beneficencia, dando desde tan alto asiento, y con su autocrático tono, ukases como si fuera el Czar de todas las Rusias.

¡Estúpida vanidad, cuantas estravagancias háces cometer al hombre!

Por lo expuesto, creo que comprenderá el señor Mariño, que los que atacan la Junta Española de Beneficencia, no lo hacen por que sea malo el pensamiento, nada de eso, en el fondo es grandioso; lo atacan, por que lo han desvirtuado al nacer algunos caballeros *particulares*, de manera que, viene á hallarse en las condiciones del árbol plantado en tierra estéril, que antes de llegar á producir frutos se seca y muere.

Al señor Mariño, le halaga sobremanera, el hermoso nombre de la Junta Española de Beneficencia. Y á mi, ¿por que no decirlo?—Me sucede otro tanto. Pero tenga en cuenta el señor Mariño, tengan lo todos los que están y estábamos interesados en que ese hermoso nombre fuera un hecho, no solo en el fondo sinó tambien en la forma, para bien de todos los españoles residentes en el Uruguay, que detrás de ese nombre, están los caballeros particulares, que serán personas muy meritorias y respetables, pero que en este asunto no han procedido con la lealtad y la franqueza que sin duda hay que reconocer en ellos, ni con los deseos nobles que tan poco pueden negárseles, de ser útiles á sus compatriotas.

Asi es que, señor Mariño, opino como los que le hacen la guerra á la Junta Española de Beneficencia, que en vez de ser esta lazo de union y proteccion entre los españoles residentes en esta República, será un semillero de discordias, será algo que no quiero calificar.....

Bien se están las sociedades españolas girando en buena armonia en la variedad dentro de la unidad, prestando á sus asociados toda la proteccion, instruccion y recreo que les es posible; bien se está nuestro querido Centro marchando siempre adelante, sin adherirse á la Junta Española de Beneficencia, que no existe ni existirá para los españoles pobres si llega á fundarse, mas que en el nombre.

Comprenda el señor Mariño, que si en su articulo cree exponer argumentos poderosos en defensa de la Junta Española de Beneficencia, los que atacan á esa misma Junta tambien los tienen muy atendibles, y comprenda asimismo que nadie es infalíble en este mundo.

Permítame que le diga, que me parece verle apoyar su fuerte escala en tierra movediza; y no seria extraño, que al subír por ella los caballeros *particulares*, para poder llegar á los altos puestos que esperan ocupar en la Junta Española de Beneficencia, caballeros y escala fueran rodando por el suelo.

Niega el señor Mariño, que hubiese mayoria en la Asamblea del dia siete del corriente mes, en contra de la adhesion de nuestro Centro á la Junta Española de Beneficencia; no quiero detenerme á demostrarle lo contrario, por cuanto se desengañará muy pronto en la próxima Asamblea, apesar de los trabajos poco nobles que se hacen con el mayor recato por que triunfe la adhesion, por ciertos caballeros que no son particulares.....

Por hoy basta.

J. C.

Vamos á cuentas

La llamada Junta Española de Beneficencia, podrá, óno, cumplir lo que tan galantemente ofrece en sus estatutos?

¿Será una realidad, ó un sueño de la mente, forjado, el de esos señores que por sí, y ante sí se constituyeron, y se llamaran representantes de la colectividad española?

Pero... vamos á ver: Quién los autorizó á ustedes para formar la *Junta*?... Quién los mandó tomarse? atribuciones, sin contar anticipadamente con la conformidad de las asambleas de las respectivas Sociedades?

Que autoridad tiene el redactor de un diario, para ofrecer los reglamentos de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de esta ciudad, para que se formen otras en los pueblos de Campaña, y nombren *incontinente* sus delegados para la Junta de Beneficiencia, como si fueran los reglamentos de su propiedad exclusiva?.....

Pasemos á otra cosa.

Suponiendo que la dichosa *Junta* llegase á constituirse de un modo sério y formal, (cosa que nos permitimos poner en duda) ante quien rendirá cuentas de los fondos que recolecte?...

Es de suponerse, con muchos visos de verdad, que la administracion de esa *Junta* quedará á cargo de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y... paremos de contar.—Los demás serán un cero á la izquierda, y si alguna vez tubieran el atrevimiento de pedir explicaciones sobre alguna cosa, se les contestaria con el incíso 2º del art. 7º y todo quedaria concluido....y si no le gusta retirese usted.

Esta es la verdad, y por mucho que declamen, y por muchas palabras retumbantes y de mal efecto que nos echen encima; nó conseguirán los *nuevos* tirar por el suelo la obra de los *viejos*.

Simpatizamos con la idea como individuos, y como tales llevaremos allí si nos es dado, nuestro humilde pero decidido concurso; pero como socios del «Centro Gallego», nunca daremos nuestro voto por esa union, que tiende á menoscabar los cimientos de nuestro edificio social, desde el momento que, nuestro «Centro» tiene su seccion de Proteccion que cumple satisfactoriamente su cometido y derrama la caridad hasta donde le es posible, sin nececidad de *lazarillos* que la guien, ni de *tutores* quenos enseñen á cumplir como buenos y como verdaderos españoles.

Dejémonos de bautismos; pues, siendo mayores de edad no precisamos padrinos.

Sigan en hora buena su propaganda, su correspondencia, sus conferencias y todo lo que gusten, en tanto que, nosotros los *discolos*, los *desheredados* esperamos con los brazos cruzados nuestro triunfo, defendiéndonos y protestando siempre contra lo *bien* que nos quieren.

Llámennos *lenguas viperinas*, cuando quieran y cuantas veces les plazca; tratennos como les dé gusto y gana, que con

ello conseguirán un bellísimo resultado, y la *Union Española* en toda la República pronto será un hecho.

Les concedemos la lucha en ese terreno, porque estamos mas que convencidos que en el terreno de la razon y de la justicia no podrian justificar su proceder hijo sin duda de la impotencia, y de la desesperacion mal reprimida, fielmente retratada en su modo de proceder, para con los que, en cuestion de patriotismo nada tienen que envidiarles.

Entremos de nuevo á la cuestion.

La *Junta de Beneficencia* no representa nuestra colectividad, por que le falta el concurso de las sociedades siguientes, «Sociedad de Socorros Mútuos» «Laurak-Bat» y «Centro Gallego»: quedan pues formando dicha *Junta* las personas que representan el «Club Español», «Casino Español» «Union Asturia» y «Centro Catalan» y dos delegados de Campaña representantes de sociedades *hechas* á última hora.

En resúmen: son *seis* todos los que componen la tan declamada *Junta*, y tal vez no aumenten mucho mas, á pesar de los esfuerzos que se hacen para ello, llegando hasta declarar que «asumirían la responsabilidad ante las asamblas» como si estas estuvieran á sus órdenes y pudieran dominarlas cual un rebaño de ovejas.

Parodiemos... Los *señores* de la edad.... presente, parecen gigantes por que se les contepla de rodillas; pongámonos de pié, y parecerán pigmeos.»

Juan José Perez.

¿Error ó mala fé?

Hemos visto publicado en *La Colonia Española* del 21, un artícnlo remitido, referente a la conveniencia ó inconveniencia que hay en que el «Centro Gallego» se adhiera á la que ha dado en llamarse Junta Española de Beneficencia.

Lleva al pié la firma de don José Mariño, persona á quien mucho estimamos; pero con la cual disentimos por completo, en el modo de apreciar las cosas, en este asunto,

Si no conociéramos como conocemos, á dicho señor, creeriamos firmemente que su remitido á *La Colonia*, era tan solo fruto de una mala fé, hácia el *Centro Gallego* y los impugnadores de la adhesion.

Pero ya hemos dicho, que le creemos incapaz de obrar de mala fé, y diremos que las opiniones vertidas en su remitido, tienen su base fundada en un grandisimo error.

Dice el señor Mariño en uno de los párrafos de su remitido, que no sabe hasta que punto será cierto lo aseverado por *La Union Gallega* N°. 22 correspondiente al 15 del que rige, con relacion á la mayoria de socios del «Centro Gallego», que se han pronunciado por la no adhecion á la Junta Española de Beneficencia, dando así á entender que si fuera posible discutir esa mayoria, quedaríamos muy málparados los que defendemos la vida y la prosperidad de nuestro «Centro».

Con que no habia mayoría eh? ¿Cree buenamente el señor Mariño que estaban en mayoría los que como él pensaban, en la asamblea del siete del actual? Pues está equivocado de médio á médio; pero se nos ocurre pensar que el señor Mariño ha tomado por mayoria, tal vez, la mayor edad de los señores que con él defienden, la, para ellos, tan bella causa; siendo así, no cabe duda, la mayoría es real y verdadera; pero es el caso que para decidir si el «Centro» vá ó no á la Junta Española, es necesario otra mayoría mas real y mas verdadera; es necesario que los socios del «Centro» con su voto espontáneo, decidan por quien está la mayoria, que el señor remitidista quiere atribuirse, á si y á los partidarios de su causa, y, digan lo que quieran los que piensan como el señor Mariño, pero parécenos que no han de tener el *gusto* de ver esa mayoria en el «Centro Gallego».

Es preciso ser corto de vista ó míope de entendimiento, para no haber notado cuál de las ideas eran mas simpáticas á los señores socios que componian la asamblea del siete de Enero, porque bien claro lo han manifestado; pero si el señor remitidista está en dudas, la próxima Asamblea nos dirá quien hace castillos en el aire; para entónces emplazamos al señor Mariño y sus compañeros de causa.

Tambien nos dice el señor Mariño que hay gallegos que de tan gallegos que son, se olvidan de ser españoles, ¿y porque se olvidan de ser españoles señor Mariño? ¿acaso porque defendemos con todas nuestras fuerzas (aun que sean pequeñas) la independencia y libertad de obrar, del «Centro»?

Si es por eso que somos muy gallegos, sea enhorabuena; habremos cumplido con nuestro deber, y por nuestra parte, nos felicitarémos siempre de formar en las filas de los que defienden nuestra independencia social.

¿Qne importa que se nos llame *egoistas, discolos*, y *exclusivistas*, si no lo somos? Cuando se defiende una causa noble, los epítetos, no hieren á sus defensores.

El señor Mariño, convendrá con nosotros

seguramente en esto: ¿No hay Españoles que de tan españoles que son, se olvidan que han nacido en Galicia? pues entónces es el caso de decir que, *amor con amor se paga*, y vàyase lo uno por lo otro.

En cuanto á lo demás, sigan adelante los partidarios de la union del Centro á la junta Españolas, que tal vez en dia no lejano tengan que arrepentirse de su obra, si es que conservan un resto de amor hácia nuestra amada Galicia; es menester ser demasiado cándido para no darse cuenta de los nobles fines para que fué creado el Centro Gallego.

Nosotros no alcanzamos á comprender cuales son los beneficios que van á buscar los Gallegos á la Junta Española de Beneficencia; todo lo que allí se nos ofrece, en el «Centro» lo tenemos seguro y algo mas; peroveámos qué ofrece la Junta española.

Proteccion? Pues el «Centro», tambien la presta; pruebas al Canto: La infeliz viuda de Capdevila y su hijo han regresado á la madre patria, con la ayuda del «Centro», y de otra benemérita sociedad de esta capital; al señor donRamon Chans, víctima del temporal de Noviembre, le fue levantada su modesta vivienda, que habia sido derribada; otro desgraciado Español, de San José, ha sido socorrido tambien, y algunos mas pudieramos agregar, si fuera necesario.

Ofrece fundar «Cajas de ahoros, montes pios, colocacion de inmigrantes, y reempatrio de los mismos, en caso de necesitarlo; pues el «Centro» tambien tiene establecido lo mismo en su reglamento de proteccion. ¿Da instruccion la junta de beneficencia? nó, ¿Es una sociedad recreativa? No; al ménos su nombre no lo indica. Proponderá a la union de la colectividad española en la República, se dice, y decimos nosotros: ¿Trabaja acaso el «Centro Gallego» ó alguna otra sociedad Española en sentido contrario? No, y mil veces no, todos trabajamos por el bien de la patria comun, por España, nuestra madre idolatrada

Tomará la iniciativa, en los casos en que sea necesario velar por los intereses Españoles, y otros asuntos de importancia, agregan otros pues bien, el «Centro Gallego? sin ser Junta Española de Beneficencia tambien toma la iniciativa en asuntos que son de interes no sólo de la Colectividad Española, sino de la colectividad humana; y si ahora se toma con tanto afan la creacion de la Junta de Beneficencia, cuando todo estaba olvidado, es debido á la actitud resuelta, que el Centro asumió en los ultimos acontecimientos, que le ha merecido el aplauso general.

Digan lo que quieran, tanto el señor Mariño como los partidarios de la adhesion, digan lo que les dé la real gana; nunca nos convencerán de la conveniencia que hay en que el «Centro» forme parte de la Junta Española de Beneficencia. Sabemos ser españoles, pero jamás nos olvidamos que somos gallegos, y con esto basta.

Plácido.

CABRIONADAS

Señor D. Director del Periódico
Ilustrado señor.

Ha de convenir conmigo en que no ha obrado usted bien publicando mi carta, dando ocasion á que *La España*, considerándola bienes de difuntos, la juntara con un artículo de *El Siglo* é hiciera con los dos un par de banderillas de fuego y se las pusiera en aquella parte donde tienen el pellejo mas grueso los toros de Miura y los perros rabiosos, á *La Colonia Española*.

Decididamente, no ha obrado usted bien y lo siento con todo mi cuerpo, por que, no hay que negarlo, me es sumamente simpática *La Colonia Española*.

Aquellos artículos de fondo tan igualitos los unos á los otros, aquel estilito tan cadencioso, aquellos términos tan escogidos, aquellos calificativos tan oportunos me tienen encantado.

Y cómo nó; supóngase usted que se parece en lo firme á las solteroncitas que se clavan en los treinta; pues en pescando un asuntito de esperanza, es de ver como lo maneja y lo esprime hasta sacarle el quilo.

He ahí por que se la presentaba yo de modelo!

¡Qué no hizo con la cuestion Sanchez Caballero!

¡Que no hace con la de la «Junta de Beneficencia Española!»

Verdad es que de un maniático todo puede esperarse un sentido de su manía, y la de *La Colonia* ya sabrá usted cual es, pues ella lo dijo, es la de la *hidalguia*.

Y, desengáñese usted, señor D. Director, la virtud de la hidalguia cuesta muchos sinsabores; la manía es otra cosa. Una manía bien llevada suele producir mucho, acuérdese usted de aquel maniático por *la raspa*, que recorria las calles de Madrid seguido de un criado y *raspando* cuanto podía. Si le pillaban, el criado pagaba haciendo saber al robado que su patron era maniático: *si pegaba* ¡que diantres! ¡Para qué avergonzar á su infeliz patron!

No será usted capaz de negarme que *La Colonia* sabe sacar provecho de su manía.

Le vino bien llamar *camandulero, sapo de la prensa* al viejo lobo, y como éste le volviese una caricia pesada, al dia siguiente le llama *apreciable colega* y *amigo viejo*.

Esto se llama en buen castellano *entender la brújula*, y esto y nada mas que esto es lo que yo le aconsejaba á usted.

Réstame hablarle algo sobre la cuestion *negros*, por ser de actualidad.

¿Quién les ha metido á ustedes á redentores?

¡Qué buena breba les encomienda el doctor Durá desde *La Colonia*!

Lo que es á este no le faltan brios, y no olvide usted que es católico rabioso. (Admita esta palabra equivalente de *enragée* muy usada en estos casos, pero no de mi gusto.)

Ya les veremos montados en algun rocin gordo, (y esa gente tiene muchos á su disposicion,) salir á campaña con un grueso legajo de proclamas atado á los tientos de la albarda y unos palos de escoba á guisa de picos, contra los antiesclavistras, descamisados, sin maldita la cosa que perder ni en que caerse muertos, que por eso hablan.

No es difícil que para el caso se provean de un hisopo y algun poquito de incienso, artículos ambos de primera necesidad para las ratas de sacristía, y cuyos efectos temo yo mas que los de las proclamas y los chuzos; por que, si va á decir verdad, lo que es latin, ni el de perro entiendo y todos sabemos que en ese indioma se dicen exorcismos que espeluznan.

Confío verle á usted pasarse á los nuestros, haciendo lo que le aconsejaba en mi primera, por mas que á quien madruga Dios le ayuda, pues ya sabrá usted como las *cincuenta* y *siete* oncejas, reliquias de aquella sociedad de antaño, van á pasar del poder del actual depositario á la caja de la Junta, ¡Y habrá quien diga todavia que no es una cosa justa esa Junta á quien le llueven materialmente las onzas!

Despues, señor D. Director, hay atrás de esto algo que usted no vé.

Supóngase la Junta establecida, ¿qué cosa más fácil que establecer una *Caja de ahorros*?

¡Y si usted supiera cuanto dá una caja de ahorros bien manejada!

Una caja de ahorros es un manantial.

Por mi parte no dejaría nunca de aconsejarle que no meta en ella un peso; pero en tratándose de manejarla..... ¡de cabeza!

Y si es usted hombre de recursos, si sabe, meter hoy un sueltito, mañana una solicitada, pasado una *alabanza desinteresada* en alguna asamblea pública.....yo sé lo que le digo: hace usted fortuna.

Los fondos, D. Director, se parecen mucho á la arena fina, al pasar de mano en mano llegan muy mermados á su destino.

Por eso las suscriciones.....

¡Hombre! ¿Cuantos miles de pesos juntó ya la que levantó *La Colonia* para la viuda Sarracina?

Sería de sentir que bajara en tal ocacion la manía consabida; refresquémosle un poquito la memoria, sin embargo, porque, fuera de bromas, aquellas bellas frases ¿las recuerda usted? ¡Con que arranques de maniática hidalguía se puso á disposicion de la infeliz viuda el susodicho periódico!

¡Esto es obrar, lo demás es cháchara!

De este modo comprendo la popularidad de un periódico y esa es la marcha que le aconsejo para prosperidad del suyo.

Basta por hoy.

Ya charlaremos largo otro dia.

Federico Oleas.

NOTA—Si publica esta carta hágale algun cambio á la firma para que no sepan que soy yo.

¡Ah! se me olvidaba: lea usted *La Colonia* del 25 de Enero y verá como parodia á *El Ferro Carril* cuando aquello de «¡no quiero mas política!» ¡Es mucho el talento de ese periódico!

La Quelonia Española

O LA FUERZA DEL SINO

Opera bufa, completamente desarreglada, pero muy verídica

(Música de Cencerros)

Coro de españoles—¡Santo Cielo! ¿Estaremos condenados á no tener una publicacion que nos represente en esta República? Hubo una: murió. Hubo otra: murió. Eran honradas pero pobres..... Ay mamá, que noche aquella.....

Matatias—Entre telones (es un criado, tiene cara de Fernando VII, ojos de raposo; labio inferior saliente; aspecto general de traidor).

Con que eran honrados ¿eh?

Pues yo explotaré vuestra honradez, papanatas. Mi oficio de sirviente me enseñó

á ser hipócrita y á contestar con una cortesía á cualquier puntapié. Bah: el caso es que aflojen la mosca. (Entra cantando.) Ya ves que por tí soy músico—soy pintor y soy filósofo—soy etc.....

. . . . . .

Coro—Que baile.

Matatías—Bailaré por patriotismo.

Coro—Que rebuzne.

Matatias—Rebuznaré por patriotismo; y todo lo que me manden haré por patriotismo.

Coro—Bien, bravo. He aquí el hombre.

Matatias—Señores, caballeros, hidalgos, ilustres, sapientísimos, oid: Yo voy á dar un papel que sea la expresion de vuestra sabiduría, ilustrería, hidalguía, caballería y señoría. Para mí nada quiero (aparte) mas que las uñas llenas de carne —todo para vosotros (aparte) en la cuestion pagana.

Coro—Viva el lacayo.

Matatias—Criado, señores; pero..... es igual, si Vds. gustan.

Coro—Como le llamaremos al órgano?

Matatias—¿Y podría llamársele mas que con vuestro nombre? Llevará este soberbio título: La Quelonia Española.

Coro—Bien, moy ben, mol bé, mu retebien, ongui, ederqui

Una voz—Pero eso de Quelonia es cosa de tortugas.

Matatias—Pero es nuestro vivo retrato, y váyase lo uno por lo otro.

Una gitana—Mardito seas, arrastrao, que así vendes tu consensia, y la honra de mi tierra. Mar buchí te bambolée. Que ese papel lleno de inmundisia, que empieza por Cámaras, tenga su fin en un Rincon de Punta Carretas. (Cae el telon.)

OTRO ACTO

Coro de españoles — La Quelonia se porta. No desmiente su nombre tortuguil; pero hace por los españoles, y basta.

Un papel criollo—Pero ¿qué es Vd. señora Quelonia? Su concha es tan grande que no se le descubre mas qne el estómago y las tragaderas ¡pero que tragaderas! si parece V. un marrajo.

La Quelonia—Canta el himno de Riego, la Pitita, el himno de Pierrad, el republicano, y todo ello con castañuelas, guitarra, gaita, pito etc. etc. poniéndose una corona, una boina, un gorro frigio, un solideo etc. etc.

Matatias—¡Como corren los pesos! Yo os exprimiré el jugo bobalicones.

Una voz en la calle — Los Principistas en Camisa, á dos vintenes.

Matatias, Agachándose instintivamente —Ahí anda mí mano.

OTRO ACTO

Coro de españoles — Yo estoy disgustado — Y yo — Y yo. No quiero que me exploten — Ni yo — Ni yo. Creo que este es un pillo — Y yo - Y yo. No quiero mas tan inmundo papel — Ni yo — Ni yo.

La España, en pañales, envuelta en la bandera liberal — Viva la libertad.

Coro—¡Viva!

La España—Abajo el oscurantismo.

Coro — ¡Abajo! ¡Fuera los farsantes! Sale el Coro tirando la Quelonia á las narices de Matatias.

Matatias—Me chingué.

Un cura, con gorro frigio — Yo soy un liberal — Yo promoví en España tormentas en la Iglesia Católica — Yo soy republicano.

La Quelonia — Viva la República.

Matatias — Baje la prima.

El Cura — Los Carlistas tambien son decentes.

Matatias — Suba la puntería.

El Cura — Los alfonsinos pueden tener razon.

Matatias — Cambio de frente.

El Cura — Este hombre es un sinvergüenza. El caso es que yo liberal me encuentro metido por condescendencia, hasta el pescuezo en la inmundicia que chorrea de este papel, y ya no hay remedio: pecho al agua.

La Quelonia—Pues sí, señores, los gallegos que firmaron el Manifiesto á los Españoles, en que se aconseja a estos no vayan á Cuba á ser víctimas de la avaricia de los negreros, son unos malos españoles, son unos pillos, y el Centro Gallego les ayuda.

Coro de Gallegos — Fuera el deslenguado. Yo no quiero pagar ese papelucho para que me insulte. Borratina, borratina, borratina.

Matatias—Ay que me escapa la pitanza!

Los Orientales—Vayá V. á insultar á su abuela. No queremos mezclarnos con verduleras.

La Quelonia — Los de *La España* son unos perdidos.

Matatias—Yo declaro públicamente que la Quelonia miente.

La Quelonia — Quien miente es Vd.

La Prensa y el Público, á Matatias — Te has lucido Sebastian.

La España — Con V. señora Quelonia, ni á cojer monedas de á cinco duros.

La Quelonia—Hagamos un centenario á Calderon.

El Ateneo del Uruguay—Los pillos que han escrito en los Principistas en Camisa no deben entrar aquí.

Españoles, Orientales, Italianos, etc.—Bien, bien, bravo!

Matatías—Voy de capa caida. Me han visto la oreja. El cura se me fué. No puede rebajarlo á mi nivel. ¿Qué hago yo con este hueso de Quelonia? A otro can con él.

OTRO ACTO

Coro de mercaderes—Nosotros todo lo medimos. Nosotros todo lo pesamos. Nosotros todo lo compramos y vendemos. Compremos el papel y vendamos patriotería. La bolsa será nuestro barómetro. Compadre Matatias, venga el papel, y allá va la mosca.

Matatías—Allá vá. Al fin ya le saqué la chicha.

Mercaderes—Aquí tenemos á Pepino. Es un buen muchacho, aunqne un poco mellado por el liberalismo. Haremos de él un *Pase par tout*.

Pepino, que es algo míope y no ve la entruchada—Caballeros, á sus órdenes.

La Quelonia—Yo no soy la Quelonia vieja. Aquella era cualquier cosa. Soy la Quelonia nueva, decente y sin mancha de pecado orijinal.

Coro de Españoles y Orientales—Gracias á Dios que hay un hombre decente en la Quelonia. ¡Viva!

Pepino—Yo he sido siempre liberal. Seré consecuente con mis principios.

La Quelonia—¡Viva España! ¡Viva la libertad! ¡Viva la fraternidad entre España y esta República! Moralidad en el Gobierno. Santos es.....

Coro de mercaderes—Chiton. Chiton. No se entusiasme tanto, que peligran los cobres.

Pepino—Pasemos por esto. Yo estimo más mi honra que los cobres, pero yo soy hombre agradecido y sin menoscabar aquella seré prudente.

La Quelonia—Cánovas dijo esto..... Discurso de Castelar. Discurso de Martos. Discurso de..... todos.

Coro de españoles—¿Ya andamos pasteleando?

La Quelonia—El Gobierno debe saber quien mató á Sanchez caballero.....

Coro de mercaderes—Horror! ¡Terror! Pero, Santo de Dios; no puede Vd. gritor patriotería hasta rebentarse hablando de Sanchez Caballero, sin rozar las orejas del Gobierno? Sus hijos..... su familia..... (aparte) nuestra bolsa.

Pepino—Bah, esta gente quiere ponerme un bozal. Y lo van á conseguir.

Buyo—Los tribunales de Paz, La Junta de Beneficencia.

Pepino—Valiente petate está el tío este. Nos va á marear con sus disparates.

Los mercaderes—La papularidad de Vd. y del diario, y..... (aparte) nuestro estómago..... exigen qne defienda á Buyo y sus *proyectos* á capa y espada.

La Quelonia—Tatarí, ta....ta....ríiií ¡Viva el incomparable Buyo! ¡Vivan sus Tribunales y Juntas!

Las Sociedades Españolas—Te veo.

Buena haba—Yo soy un mozo muy guapo, yo soy el gran Robinson; con patriotismo me tapo, soy el mejor español.

Coro de aceiteros—Nosotros tambien de españoles, somos la nata y flor.

Coro de Españoles, Con tamaña boca abierta—¿Y de donde han salido estos? Pues si eran tan patriótas lo disimulaban bastante.

La Quelonia—¡Abajo la esclavitud! Los españoles celebran meetings en España pidiendo se borre esa negra afrenta. Bien por ellos.

La España—Españoles: Unamos nuestra voz á los que en la Península piden la abolicion de la esclavitud. Firmemos una exposicion al Congreso español.

La Prensa, menos un periódico—Bravísimo! ¡Hurra por los españoles!

La Quelonia—No hay esclavitud. Los que lo afirman son unos bellacos, unos bullangueros. Aquí los únicos buenos españoles somos nosotros. Todo lo demas es chusma. Los que no quieren la Junta de Beneficencia etc. son egoistas, malévolos, miuras etc.....

La Union Gallega—Calle, ó le chafo la guitarra.

La Quelonia—Mútis.

La Opinion Nacional—La Quelonia es el único periódico decente.

Una cloaca—Ufff..... ¡que olor!

Don Panchico Cara Dura—Huau..... huau..... huau..... Yo insulto á cuantos insultó la Quelonia.

Uno—Quién es ese?

Otro—Ese es un tunante que vino huido de Buenos Aires, por insultador de oficio. Ese siguió aquí su profesion de ladron de honras; y cuando se le buscó, se llamó an-dana.

D. Pepino y D. Panchico (à duo)—Aquí

estan dos mosos cruos, más valientes que Roldan.

El público—Já.... ja... jáá

El Siglo—Los españoles se reunen en el Politeama, para lavar la afrenta de la esclavitud. Los aplaudimos con ardor.

La Quelonia—Camandulero, vendido, desleal, sapo, prrrrrrrr.

El Siglo—Calle la deslenguada verdulera. Aprenda á tener dignidad, no mirando á su estómago para escribir, y luego hable.

La Quelonia (compungida)—Yo soy su amiga.

El Sehlo—Guárdese su amistad, embustera.

Coro de mercaderes y aceiteros—Adule á Alfonso: adule, adule, adule.

Pepino—Pero yo no me degrado hasta ese estremo.

Coro—Es la única salvacion..... (lo empujan, se resiste, y al fin cae desfallecido con la cara oculta entre las manos).

La Quelonia—Yo soy republicana, pero ¡viva Alfonso! ¡viva el hijo de Isabel II y de.....

Coro general de españoles, americanos, europeos, moros, perros y gatos—Rompen en una silbatina espantosa.

Pepino, despertando aturdido—Estos mercaderes me han precipitado. Esto es horrible. Aquí todo se salvará menos el honor.

(En este momento cae ante sus atónitos ojos un número de la Quelonia del 22, y en lugar de Sanchez Caballero aparece en su primera hoja un calvario y una cruz. En ella está clavado *Pepino*; á su derecha se yergue *Panchico*, y á su izquierda *Severitas*.)

Pepino—¡Horror! Como Cristo entre dos ladr..... (aterrado arroja léjos de sí el papel que cae en un tacho. Oyese el ruído de un caaro que llego; sueuan dos fuertes aldaaonazos, y en seguida una voz que grita:—Basuraaaaaaa.....)

Pau de toxo.

Las Sociedades Españolas

Hácenos mucha gracia la conclusion dada por la ilustrada Direccion á esta pequeña y amistosa polémica.

«Al comerciante qué le engaña llámele «usted esto ó lo otro y no le compre mas; «á la sociedad que le engañe, exíjale el «cumplimiento del contrato», dice.

La ilustrada Direccion de *La Union Gallega* obra perfectamente cuando dice: *creemos que la discusion llegó á su término.*

Efectivamente, con argumentos como los que presenta, es imposible continuar la discusion.

Con que ¿al comerciante que me roba solo puedo humillarme insultándole? ¿no puedo exigirle satisfaga nuestro contrato?

¿De donde ha podido sacar tal cosa la ilustrada Redaccion?

Y á la sociedad que se pervierte debo empeñarme en traerle al buen camino, constituirme en su redentor, hasta obligarle al cumplimiento del pacto?

¡Por mi fé que es muy gracioso ésto!

Pero no queda otro recurso sinó esperar mejores tiempos para continuar la discusion con argumentos razonables, dejando siempre sentado que el español que fuera de su tierra ingresa en una sociedad de placer y cuando se ha convencido de que el Reglamento es una farsa, se empeña en reformarla desatendiendo sus intereses, contrayendo enemistades, recogiendo á cada paso sinsabores y disgustos, es un tonto de capirote, tontera en la que seguramente hemos incurrido alguna vez y de lo que nunca nos habremos arrepentido bastante.

Dejando terminada la polémica saluda á la ilustrada Direccion de *La Union Gallega*

S. A. S. S.

José A. Fontela.

MISCELANEAS

Vuelve á agitarse la cuestion Sanchez Caballero, con motivo de las últimas noticias recibidas de Tacuarembó, respecto á los *abrazos* y demas *teneres* que parece haber habido por allá.

Volveremos á ocuparnos del asunto oportunamente, uniendo nuestra voz á la de los que reclaman ¡justicia! Es ahí, donde se precisa la union de los españoles todos, para lo cual creemos innecesario el *bombo* de la *beneficencia*... particular.

*
* *

No será error de imprenta?

El corresponsal telegráfico de *La Union Española* de Buenos Aires, en esta ciudad, le hizo decir á nuestro apreciable colega que á la reunion anti-esclavista habian concurrido de 60 á 100 personas....

En nuestro concepto, debe haber error en el número de ceros, faltándole *uno* á cada cantidad; pues nos parece increible que un corresponsal de *La Nacion Española*, diario bien re-

putado, por cierto, aunque en esta ocasion nos hallemos en desacuerdo con sus opiniones; tenga el coraje de *mentir* á tan alto grado.

Debe ser error de imprenta.

*
* *

¡El Correo!

El número 11 de nuestro Semanario, tampoco ha llegado hasta hoy á la villa de Melo, y estamos en el 24.

Bravichimo! y *enójense* los señores administradores!

*
* *

En el próximo número publicaremos una protesta de varios socios del «Centro» contra la adhesion á la Junta Española de Beneficencencia (en ciernes).

En la Administracion de nuestro periódico se recolectan firmas para tal objeto.

*
* *

Nuestro apreciable colega *La Colonia Española*, sigue queriendo hacernos cargar con el San Benito de la *desunion española*, á los que no pensamos como ella en algunos asuntos.

¡Ah colega, colega! si usted tiene un poco, nada mas que un poco de conciencia, aunque sea en la mano; debe cuando menos, callarse; porque, á la verdad, viene desde hace algun tiempo desempeñando un papel bien desgraciado por cierto.

Entiéndese, *misia* Colonia, de lo contrario, cuente que se va de cabeza al abismo, por *comadrear*, dijera *El Siglo*.

NOTICIAS DE GALICIA

Santiago—Salió de esta ciudad, en direccion á Portugal, el Sr. D. Julio Astray Caneda, contratista de las obras de fábrica del puente internacional de Miño, á fin de dar principio á los trabajos.

—Con la mayor solemnidad se inauguro en esta ciudad el Ateneo Escolar Gallego.

Ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. Rector, como protector nato, á su derecha tenian asiento, los Sres. Canales, como presidente general, Brañas presidente efectivo, é individuos pertenecientes á las juntas de cada facultad. A la izquierda, el Sr. Quet, presidente por la de farmacia, el Zunzúnegui por la de Teología, Toledo por la de Derecho, y Rodriguez (D. Jesús) por la de Medicina.

Abierta la sesion, el secretario general, Sr. Leves, procedió á la lectura de una bien escrita Memoria, demostrando la necesidad que se sentia de la creacion de una Academia, aduciendo para ello tan sólidas razo es, que con solo su enumeracion se justificaba de una manera clara y terminante el pensamiento realizado.

Despues hablaron todos los presidentes, y dieron por terminado el acto entre los acordes de la música de capilla.

Hacemos votos por la prosperidad del Ateneo, recordando al paso otras anteriores academias de Jurisprudencia y Medicina, de vida tan gloriosa como breve.

¡Ojalá que la nueva institucion no se convierta en centro de las pasiones y luchas de partido!

Villagarcia—Hace muy pocos dias que, habiendo sido visto desde tierra, fué recogido por una lancha de Corrobedo un marinero ingles asido á un fragmento del buque en que naufragara! sobre cu o resto habia flotado tres dias a merced del viento y de las olas.

Cuando le salvaron se hallaba en estado tal de extenuacion, que no podia tenerse en pié.

Trasportado á esta villa, fué iutérrogado en la comandancia de Marina y por el vicecónsul inglés, Sr. Urioste. El relato del naufragio y de las penalidades sufridas por el que las refería no podia oirse sin sentir en lo más ínfimo una profunda conmocion.

El buque era de vapor y procedente del mar Negro, con cargamento de trigo para Inglaterra conducia pasajeros, entre los que venian algunas señoras, una de ellas con varios niños

Una embestida en un escollo de la costa produjo la catástr fe, á la que tan solo sobrevivió el que contaba como un milagro referirlo despues de haber presenciado, en los brevísimos instantes que precedieron al hundimiento de la nave, las escenas mas desgarradoras.

Lugo—Verificóse el dia 24 de Noivembre, en el despacho del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, la subasta de acopios para conservacion de las carreteras de Lorenzama a Barreiros y Rivadeo á Vivero, habiéndose hecho la adjudicacion á favor de los Sres. don Anton o Menendez Perez y don José Maria Garcia Penabal, respectivamente.

—Hé aquí la forma en que ha quedado constituida la «Sociedad Económica lucense de Amigos del País:»

Junta de gobierno—Director don José Castro Freire; vicedirector, don Valentin Portabales Blanco; censor, don Juan Manuel Carlon; vicecensor, don Romualdo Acevedo Rivero; tesorero, don Antonio Villamarin; contador, don Carlos Llamas Navia, vicecontador, don Victor Castro; secretario general, don Teolindo Soto y Barro, vicesecretario general, don José García Alvarez.

Secciones de ciencias –Vice-presidente, don Nicandro Garcia Taboada; secretario, don Santiago Basanta Olano; vice-secretario, don José Fernandez Marey.

De artes y oficios — Vice-presidente, don José Maria Amigó; secretario, don Aureliano

José Pereira; vice-secretario, don Ramon Canoura.

De agricultura—Vice-precidente, don Manuel Mosquera Lequerica; secretario, don Alejo Perez Mendez; vice-secretario, don Miguel García Blanes.

De industria y comercio—Vice-presidente, don Antonio M. Cid; secretario, don Benigno de la Mota; vice-secretario, don Bernardino de Azpiazú.

Vigo—Cerca de la entrada Norte de la ria se ha visto, segun afirman varios marineros, un enorme cetáceo, que se supone sea la ballena que fuera tiroteada por los vecinos de Pasajes, durante la baja mar, dejando al descubierto su inmenso volúmen.

—Una familia de gitanos que habian venido á establecerse en esta ciudad y se dedicaban á esquilar y á hacer cestos, recibió órden terminante del señor alcalde para abandonar el término municipal en el improrogable plazo de 24 horas.

—En vigo se ha autorizado la introduccion de carnes muertas en otros mataderos que no sean el de la capital, previo el pago de los oportunos derechos.

—En reemplazo de don Luis Rouviére ha sido nombrado director gerente de la linea de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo don Ricardo Catarineu, personas que segun noticias se hace recomendable por su rectitud, y de la que esperamos ha de subsonar las contínuas faltas y abusos que se están cometiendo, así como atender las justas reclamaciones que con frecuencia se producen.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Melo el importe de las suscriciones hasta el 31 de Diciembre pasado.
Idem del de Trinidad, hasta igual fecha.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azariní, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Daymán.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.; calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mostelro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migueiete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Acadèmia de Paris, donde consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 25

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pasior Sotuta.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Gnaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizosó.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Almacen de José Carles; calle del Durazno N.º **115.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos, Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 293. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO: de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL. de vicente Castro; calle de las Piedras núm. 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

Sastrería DE JULIAN NOGUEIRA, Cerrito 104.—Trajes sobre medida, y ropa hecha, á precios módicos.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Iruzaingo núm. 96.

Botica DE MIGUEL BUCETA: calle de Misiones número 18.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO: de Benigno Diaz: calle Migueleie núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Bisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Año I—Núm. 25 MONTEVIDEO Febrero 5 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Febrero

5 de 1167—Los reyes D. Fernando II y doña Urraca conceden en esta fecha al obispo de Orense D. Pedro la iglesia de Guillamil con sus pertenencias.

5 de 1597—Es crucificado en Nangasaki (Japon) San Francisco Blanco, natural de la provincia de Orense.

5 de 1789—Nace en Santa Maria de Trovo, provincia de Lugo, el ilustre gallego Excmo. Sr. D. José Bamon Rodil. Siendo alumno de tercer año de teología en Santiago, entró á formar parte del Batallon literario organizado en dicha ciudad en 1808, llegando despues hasta teniente general y distinguiéndose notablemente en la guerra civil. Fue agraciado con el título de marqués de Rodil, y desempeñó algun tiempo el ministerio de la Guerra.

6 de 1643—Muere el obispo de Lugo D. Diego de Rivera, que fué tambien presidente de la Chancilleria de Granada y despues obispo de Segoria.

6 de 1796—Nace en Ferrol el sabio brigadier de la Armada, director del Observatorio astronómico de Madrid D. Saturnino Montojo y Diaz.

7 de 1659—Ríndese en esta fecha la plaza portuguesa de Monzon, en cuyo hecho de armas tomaron gran parte los gallegos.

8 de 1372—Hallándose el rey D. Enrique II en Lugo, dió una cédula mandando á Peon Sarmiento, adelantado mayor de Galicia, guardase todas sus jurisdicciones temporales á la Iglesia de Mondoñedo, especialmente las de Vivero y de Rivadeo.

8 de 1378—Provision de D. Enrique II, fechada en Valladolid, confirmando el voto de Santiago.

9 de 1449—El cadáver de la reina doña Berenguela es depositado en esta fecha en la capilla de las Reliquias de la catedral de Santiago.

9 de 1807—Celebra funciones públicas el real consulado de la Coruña por la exaltacion del príncipe de la Paz á la dignidad de grande almirante de España é India.

10 de 1470—Lleva esta fecha un título que dió D. Garcia de Bahamonde, obispn de Lugo y consejero de S. M. al chantre de la misma iglesia Juan Alonso Picado, para que gobernase su obispado.

10 de 1770—Hace su entrada solemne en Orense el obispo de dicha diócesis, D. Alonso Francos.

11 de 1095—El conde D. Ramon, marido de la infanta (despues reina) doña Urraca, hace donacion al obispo de Tuy. D. Adericó, del señorío de la ciudad y sus términos.

11 de 1775—Muere el obispo de Orense D. Alonso Francos.

Centro Gallego

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Verificóse el Sábado 28 del mes próximo pasado, la inauguracion de la série de conferencias que nuestra querida Sociedad ha resuelto tengan lugar en sus salones al menos una vez cada dos meses.

Como tal inauguracion, y celebrándose á la vez, la reapertura de las clases de enseñanza, se ha creido á bien amenizar esta velada con algunos trozos de música ejecutados por una orquesta formada de inteligentes profesores, organizándose así elprograma siguiente:

La Gracia Española—Sinfonía.

Palabras inaugurales—Por el Presidente.

Mision del Poeta—Poesía de M. Lopez Lorenzo, leida por el señor Lista.

A Galicia—Soneto de N. N., leído por el señor Salgado (D. Tomás).

Cavatina—Para clarinete.

La Educacion—(En prosa), por el señor Riguera Montero (D. Manuel).

Es mi patria—En prosa, de Viceto, leída por el señor Criado (D. José).

Mirando ó chao—Poesía en gallego, de curros Enriquez, leida por el señor Vazquez Cores.

Diana de Poitiers—Gran fantasía.

A Galicia—Poesía de M. Lopez Lorenzo, leida por el señor Cerdeiras.

El Barometro—Composicion en prosa, del señor Brea (D. Trajano).

La Graciosa—Sinfonía.

Union y fraternidad—En prosa, por el señor Bustelo.

Unha Boda en Einibó—Poesía, escrita en gallego, de Curros Enriquez, leida por el señor Vazquez Cores.

Roberto el Diablo—Gran solo para clarinete.

La esclavitud—Prosa de N. N., leida por el señor Fontela.

Expansiones del alma—Prosa, por el señor Cerdeiras.

El Viento—Gran vals.

Ante una numerosa y selecta concurrencia, que poblaba los extensos salones del «Centro», dió principio la fiesta á las 9 1/2 de la noche, en el órden establecido en el programa, cumpliéndose éste en todas sus partes, á escepcion del luminoso é instructivo trabajo del señor Brea, que con sentimiento de parte de la Junta Directiva, no ha sido posible darle lectura, por indisposicion de la persona designada al

efecto.—Esta composicion tiene tanto más mérito, cuanto que ella pertenece á uno de nuestros consocios, vecino de la ciudad del Salto, jóven que apenas cuenta 17 años de edad.—Tendremos el placer seguramente de escuchar su interesante produccion, en la próxima conferencia, y trasladarlo luego, á las modestas columnas de nuestro semanario. Entre tanto, enviamos una palabra de aliento á la vez que de felicitacion, á tan estudiso jóven, deseando verle tomar una parte activa en nuestras veladas sucesivas, sin que la pequeña eventualidad, que lamentamos sinceramente, consiga amortiguar en lo más mínimo sus nobles y levantados propósitos, ni la justísima y lejítima ambicion del saber.

Para compensar en algo esa alteracion imprevista, del programa, á pedido de un socio, dió lectura el senor Fontela á un precioso Soneto, de D. M. del Palacio, dedicado «A la Bandera Española», siendo aplaudido entusiastamente.

Todas las demás composiciones á que se ha dado lectura, así como las sublimes notas de la orquesta, eran saludadas á su conclusion con una salva de aplausos de parte de la concurrencia; pero lo que ha producido una verdadera excitacion en el sentimiento patrio de nuestros comprovincianos; lo que ha producido una verdadera revolucion en los ánimos hasta de aquellos y aquellas que sin ser ser gallegos ni gallegas, se hallan estrechamente ligados á nuestra causa, ya sea por lazos de simpatía, de amor, de sangre ó de familia, fué sin duda alguna, el sentir quizá por primera vez en público, los severos acentos y las sublimes narraciones de nuestras tradicionales costumbres, arrancadas á la lira del inspirado vate, del tan injustamente perseguido poeta, Curros Enriquez, de aquella nueva víctima que estuvo á punto de ser sacrificada, aun en nuestros dias, en aras de ese fanatismo intransijente, que cual buitre carnívoro, se lanza en el camino de la ciencia y del saber, para detener el paso y devorar si es posible las entrañas del viandante que se atreva á emprender la senda con paso firme, apartando las tinieblas con que pretenden encubrirlo todo los negros partidarios del oscurantismo retrógrado, y esparciendo rayos vivificantes de luz fecunda, que ilumina al hombre en la vertijinosa carrera del progreso á que avanza el mundo, día por dia, y hora por hora.

Pero felizmente, esa misma luz ha hecho abrir los ojos á los hombres encargados de juzgar á Curros Enriquez, y aunque no sin antes haber apurado la copa de acíbar que le ofrecieron sus victimarios, podemos hoy sus admiradores observar á nuestro ilustre vate respirando el aire puro de su libertad personal, y dispuesto á luchar con la entereza de ánimo que revelan las brillantes producciones de su bien caracterizado injenio, por el triunfo de la santa causa que hoy perseguimos todos los hijos que amamos á nuestra desventurada madre Galicia con nuestra alma, con nuestro corazon, con todos nuestros sentimientos puros de abnegacion y constancia.

¡Oh ilustre vate! Si dado te fuera presenciar como nosotros la lectura de tu bellísimo romance *Mirando ó Chao*, ante un número considerable de tus hermanos de América; si dado te fuera contemplar como nosotros aquellos frenéticos aplausos, aquellos arranques de febril entusiasmo con que eran saludados tus sublimes pensamientos envueltos en las cadenciosas formas de la pòesía, imitacion de Beranger, enriquecidas con las arrebatadoras frases de nuestro dulcísimo dialecto, y saturadas con el famoso estribillo *Qu'o demo me leve*; si de los lánguidos ojos de multitud de gallegos, cual tú lo eres, pero que solo han podido aspirar por cortos años las saludables brisas de la patria, yaciendo aquí encanecidos con la pesadez de luengas noches de cruel nostalgia, hubieses visto brotar á raudales lágrimas de dulce embeleso y conmovedor regocijo ante el cuadro de costumbres que ha sabido trazar con tanta maestría tu envidiable y almibarado pincel, de seguro que te verías por un momento sumamente recompensado de tus afanosos desvelos, y darías por bien empleadas las amarguras y sufrimientos que han debido causar en tu espíritu harto abatido quizá, tus ideas contrariadas torpemente por los eternos enemigos de la luz . . . . . .

. . . . . .

Gratas impresiones ha dejado en nosotros la modestísima fiesta á que venimos refiriéndonos; á ello contribuye tambien el aspecto halagador que presentaba aquel salon cubierto de hechiceros ojos que embriagaban los corazones menos sensibles, con esas encantadoras miradas de angel, que solo la mujer es capaz de reproducir en medio de esta pesada atmósfera que se llama mundo . . . . . .

A medida que el espacio nos lo permita,

iremos insertahdo sucesivamente en nuestras columnas todas las composiciones leidas allí, y de que se nos pueda facilitar cópia; por hoy solo nos es posible dar cabida al bellísimo discurso inaugural del iiustrado comprovinciano que actualmente preside los destinos de nuestro «Centro», con tanta laboriosidad y acierto, que no pueden menos de arrancar del fondo de nuestro pecho, frases de eterno agradecimiento, como gallegos, y de felicitacion á nuestra querida Sociedad, como miembros, aunqne humildes, de la misma; haciendo fervientes votos por que las presidencias sucesivas nos salgan tan acertadas como la actual.

Estas fueron, son y serán siempre nuestras nobles y más lejítimas aspiraciones, por el bien general, aun cuando, particularmente pueda mediar un abismo entre las opiniones del señor Vazquez Cores y las nuestras en algunos casos.

Sabemos anteponer las verdaderas conveniencias de la colectividad social á las pasiones mezquinas ó á los intereses de círculillo. Hagan todos otro tanto, y juznen con imparcialidad, el valor moral del discurso que va á continuacion.

—

Palabras inaugurales

DISCURSO LEIDO POR EL PRESIDENTE DON FRANCISCO VAZQUEZ CORES EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL QUE TUVO LUGAR EL 28 DE ENERO DE 1882.

—

Un bajel acaba de levar anclas y se aleja rápido del puerto.

Una mujer, de pié sobre la movediza arena de la playa, contempla con los ojos enrojecidos por el llanto la nave que le arrebata al hijo de sus entranas.

Entretanto la borda del buque siente sobre sus robustos maderos el peso de un pecho oprimido por el acerbo dolor con que la desventura abruma al hombre quo se ve empujado por el hado adverso fuera de sus patrios lares.

A los gemidos que el viento simula en los cordajes se junta el eco de otros gemidos que la afliccion arranca de aquel pecho; ¡y una furtiva lágrima se evapora en la blanca espuma de las olas que avotan los costados de la nave!

¡En la playa la madre! ¡en el barco el hijo!

Ya la distancia solo permite ver un punto vago é indeciso en la cresta del horizonte. Ya la curvatura de los mares se interpuso entre el buque y la ribera; y la madre, al traves de sus lágrimas, divisa todavía como flotando en el espacio la imájen de su hijo idolatrado.

Para el hijo desaparecen los blancos arenales de la playa; los valles sè esconden, los promontorios se aplastan, y la nebulosa sombra de la tierra no tarda en desaparecer. Pero el deseo ve todavia, como dulce sueño, como imájen vagorosa, los promontorios, los valles y los arenales.

Aquella tierra siempre cubierta de lozano verdor, aquellos valles floridos, aquellos níveos arenales, aquella madre que llora y aquel hijo que solloza, son todos pedazos de nuestra idolatrada Galicia.

La madre torna al hogar con lento paso, é inunda con sus lágrimas todos los objetos que le recuerdan al hijo de su alma.

El hijo, en tanto, oye rujir á sus espaldas las olas del Cantàbrico, cruza el proceloso Océano y aspira al fin el perfume de las florestas americanas.

¡Bien hayas tierra bendecida por la naturaleza!

Tú, el mas bello entre todos los continentes ¡tú que surjiste como tabla salvadora en el momento supremo en que las ideas de libertad naufragaban en el revuelto oleaje de las horribles persecuciones europeas! tú, que cual nueva hija de Jeraon, arrebataste á las aguas y diste amoroso asilo á los nobles puritanos; tú, que cual la vírjen del catolicismo fuiste madre pura y sin mancha de 16 repúblicas democráticas! tú en donde hasta las tiranias tienen que ocultarse bajo el manto de la libertad; tú, que das noble asilo á los hijos de mi tierra ¡bendita seas!

La suerte despiadada arroja á mis hermanos de nuestra querida tierra natal.

El cura, el señor, los *foros*, las quintas, las abrumadoras contribuciones y gabelas de todas clases, la usura, y la corrupcion de los que administran sus rentas, los gobiernos y los reyes son sus enemigos irreconciliables. Lo rodean, lo estrechan, lo abruman, lo ahogan.

Pero, ya en América, la atmósfera de libertad refresca sus pulmones. Campos llenos de gérmenes fecundísimos le brindan al trabajo libre. Una industria honrada y un comercio lozano y floreciente son los espacios por donde tiende raudo vuelo su espíritu lleno de actividad inagotable.

Pero, aun en medio de la prosperidad ó la opulencia le devora la nostaljia. No se puede olvidar con facilidad el árbol que se vió crecer; las primeras emociones, dul-

ces ó rudas, que impresionaron nuestra alma; la luz, el ambiente, las rocas, los arroyos, los valles, las montañas, los mares y los cielos que vimos desde niños.

Y, sin embargo, ¡estraño fenómeno! se asimila con facilidad las costumbres del país en que vive, y se identifica con cuanto le rodea. Esta peculiaridad tiene su esplicacion en el profundo respeto que le merece todo cuanto pertenece al suelo que le dá asilo.

Eminentemente sociable, el gallego no sabe vivir solo: como que Galicia no es una provincia como otra cualquiera, sinó una inmensa ciudad de dos millones de habitantes.

En cualquier otra provincia encontrais grandes pueblos y grandes ciudades, pero á leguas y leguas unas de otras. En Galicia no perdeis jamás de vista una casa sin tener otra á vuestro frente ó á vuestro costado; y es que los gallegos han querido estar en contacto y siempre á la vista unos de otros. Son como la naturaleza de los antiguos filósofos: tienen horror al vacío.

Y este carácter peculiar y distintivo del pueblo gallego tenia que fotografiarse en el movedizo lienzo de las sociedades americanas.

En vano las condiciones climatológicas vitales y sociales de los países de América contrastan notablemente con las de Galicia. Mientras que en nuestra tierra, por circunstancias quizá desdichadas, todo es tranquilidad, reposo, apego á preocupaciones y tradiciones añejas que casi siempre engendran narcotizador marasmo, en esta otra que hoy pisamos todo es cambio movimiento, revolucion. La rueda de los acontecimientos gira con vertiginosa rapidez y lo que ayer se admiraba como novedad es hoy relegado al olvido por decrépito y viejo.

Parece que, colocado el elemento gallego, tan bien hallado con su quietud, en esta corriente vertijinosa, debiera ser arrollado por el torbellino y aplastado sin remision; pero la superioridad indiscutible de la poderosa raza céltica, que alienta en sus venas, le da cualidades benévolas, generosas é intelijentes para asimilarse con facilidad sorprendente las buenas conquistas que nuestra civilizacion moderna arrancó al negro oscurantismo. Al mismo tiempo resiste con vigor y es formidable barrera á la corrupcion y perversion de sanos principios; corrupcion y perversion que son consecuencia, lójica, si quier momentánea, de la perturbacion que produce siempre el choque de ideas nuevas y vigorosas contra las añejas y carcomidas, pero que, hipócritas ó falsas, arraigan en las ciencias.

El elemento gallego debe marcar y marca una huella profunda en el carácter general que va dando ya fisonomia á la tierra en que habitamos. El elemento gallego tiene que llenar una sagrada mision en esta sociedad embrionaria: acojer con amor todas las reformas que tienden á elevar la personalidad humana y sembrar, para que sigan arraigando vigorosos en este fértil suelo, sus hábitos inconmovibles de acrisolada honradez, de infatigable laboriosidad, de inteligente economia de profundo respeto á la autoridad, y órden.

A facilitar el cumplimiento de esa mision tiende el Centro Gallego, reuniendo en apretadas columnas á los descendientes de los Brigantinos para que los esfuerzos sean colectivos y potentes no esterilizándolos con la desunion y la individualidad, ó acaso con la dualidad.

Hasta hoy sus principales esfuerzos tendieron á crearse una vida independiente y robusta. Lo ha logrado. El Centro Gallego vive por derecho propio. Savia riquísima en principios vitales circula por su cuerpo; y crece; y crece; y llegará á ser un jigante.

Pero cuando se tiene asegurada la vida de un árbol ¿qué se espera de él?

Que dé sabrosos frutos.

Pues bien es necesario que la noble savia que nutre al Centro Gallego elabore flores y frutos.

Nuestras clases de enseñanza funcionan desde larga fecha; y sus resultados son altamente satisfactorios. Las brumas de la ignorancia no se cerniran ya sobre muchos á quienes este Centro redimió. Las que empañaban la intelijencia de algunos otros fueron disipadas rápidamente; y un buen número de asociados cursa con brillante éxito materias de elevada cultura.

No bastaban las clases, sin embargo de ser buenas. El espíritu, cuanto mas ilustrado mas exijente; y el hombre cuanto mas sabe mas obligado está á cultivar su inteligencia y sus sentimientos morales.

La literatura, las artes, las ciencias ofrecen campo inagotable á la actividad humana.

Por eso nosotros nos proponemos traer aquí esas cuestiones que parecen inaccesibles para que todos puedan hablar de ellas; para que todos se convenzan de que

pueden jugar con ellas como el niño juega con el brillante volador insecto que nunca soñó tener entre sus manos.

Hablaremos todos sin miedo á lo desconocido; sin temor á la risa y á la burla, que de aquí deben proscribirse.

Hemos de ser tolerantes; y aun suponiendo que uno cualquiera echara á volar el mayor de los disparates ó se empecinara en sostener el mas craso de todos los errores, seamos inefablemente benévolos en el primer caso y armémonoe de dulce persuasion en el segundo.

No deben ni han de ser ajenas á estas fiestas, las señoras ni las señoritas: no les está vedado el afrontar ninguna de las cuestiones intelectuales que elhombre cultiva.

La prueba mas acabada de este aserto nos la dan todos los dias los maravillosos espectáculos que presenciamos en las escuelas de Montevideo. El espíritu investigador de una niña así sorprende todos los fenómenos de la vida en un animalillo microscópico y no sospechado, como analiza los tejidos de las plantas, penetra en las profundidades de la tierra para estudiar su edad, se sumerje en el fondo de los mares para arrancarle sus secretos, estudia los elementos vitales de nuestra atmósfera, tiende su vuelo hácia los millares de mundos que pueblan el espacio, hace cantar á la luz, dá formas visibles al sonido, encadena con sus delicados dedos el rayo y el trueno, é intrépida se arroja hasta las refuljentes gradas del trono del Creador.

La nostalgia que á todos nos devora solo puede curarse cuándo nuestros pulmones puedan espirar las auras y nuestros lábios depositar sus besos en las playas de nuestra tierra adorada. Mas, ya que la dura suerte nos tiene alejados de aquella amorosa madre, refresquemos nuestras frentes con las brisas de sus cantares, alíviemos nuestros quebrantos con el bálsamo que nos presta el recuerdo de sus glorias, y tendamos las alas de nuestra fantasía hacia aquellas encantadas regiones.

Hoy nos reunimos aquí para cantar himnos de alabanza á las maravillas de un sol que ya lanza vívidos destellos. Ese sol que alumbra y vivifica son nuestras clases de enseñanza cuya reapertura celebramos.

Nos reunimos tambien para saludar alborozados los tintes color de rosa de otro sol que nace. Ese otro sol naciente son las veladas literarias y científicas que surjen hoy á la vida alumbradas por las diamantinas bellezas que pueblan este salon.

La virtud del trabajo está de tal suerte inoculada en la sangre de los gallegos que su fama de laboriosos es tan universal como la luz y la vida. La traidora pereza siente qne son impotentes sus insinuantes halagos contra aquella raza viril y vigorosa. Por eso jamás la tétrica miseria tendió sus pavorosas alas por nuestro territorio.

No hay trabajo honrado por penoso que sea que arredre al gallego. Su pan de cada día está asegurado, y desafía al hambre.

Pero ¿basta á los gallegos para llenar sus necesidades el pan material, el pan del cuerpo? No.

Las rudas faenas á que suele dedicarse en sus profundos valles y en sus jigantes montañas encallecen sus manos; pero cualquiera creería que esas duras asperosidades eran arrebatadas al corazon dejando en él solamente las fibras mas delicadas y sensibles.

El sudor que á raudales brota de su frente parece manar del alma que, sedienta, busca lenitivo á sus ardores en la plácida corriente que empuja un mundo de linfas puras y sonoras.

¿Sabeis por donde ruedan esas linfas? ¿Sabeis donde se encuentra el manantial inagotable de nuestras glorias?

Tended la vista por la tierra que es madre del poético Miño y las vereis en los monumentos artísticos y literarios que, ya elevando sus esbeltas agujas hácia el cielo ó llenando los espacios privilejiados de las bibliotecas, nos legaron nuestros antepasados; en la brillante pléyade de artistas, literatos y literatas, que, nacidos en Galicia, brillan actualmente como astros de primera magnitud en el esplendente cielo de las artes y las letras españolas; en los trabajos é investigaciones científicas é inventos mecánicos de nuestros sabios. Y si todo esto no bastara tendríamos suficiente con nuestros cuentos y nuestros cantos populares, cantos típicos, inimitables que bastan por sí solos para formar carácter nacional; cuentos de hadas, ó de *fadas*, como decimos en nuestro rico dialecto, que parecen robadas á las leyendas orientales y que prueban la rica imajinacion de los gallegos.

Los cantos que elevaron al cielo en nuestros vírjenes bosques los sacerdotes druídas impregnaron con sus blandas melodias los himnos de nuestros montañeses

y se retratan hoy en nuestros alalás, regueifas, ribeiranas y muiñeiras. Los grandes maestros Verdi, Rosini, Donizzeti y otros genios se inspiran en nuestros cantos para dar á sus óperas la música mas melodiosa.

Recorred las armonías musicales, del Fausto, Ruy Blas, Lucia de Lamermour, Norma, Aída y otras, y vereis, que cuando llenan el espacio las mas sublimes notas, se despierta en vuestra alma el dulce recuerdo de nuestros cantos populares; os parecerá que acarician vuestra frente las brisas de nuestras *mariñas*, y sentireis en las mas delicadas fibras de vuestro corazon el perfumado beso de nuestras auras.

Rosini, Goethe, Verdi cuando cantan música pastoril ó sagrada, cuando quieren conmover con la solemnidad, aspiran las dulces melodías que ruedan por las florestas gallegas.

No seré tan ingrato que deje en olvido á los que, sin ser gallegos, nos ayudan en nuestra obra de redencion y caridad.

Tenemos el alto honor de contar entre nuestros socios muchos que nacieron en diversas provincias de España que no son las de Galicia, otros que vieron la luz en esta República, y otros que vinieron á la vida en otras naciones de distinta habla que la nuestra.

Ya estudien en nuestras clases, ya participen de nuestras distracciones, siempre hemos de considerarlos como un valiosisimo continjente que contribuye al mayor esplendor y brillo de nuestro Centro, y los estrecharemos como hermanos.

Al terminar este trabajo quiero celebrar la reapertura de las clases y la inauguracion de las veladas diciendo:

Señores: Veneremos las tradiciones de nuestros abuelos rindiendo inextinguible culto al redentor del mundo, al trabajo.

Añadamos, si es posible, una humilde hoja al frondoso laurel que simbolíza las glorias intelectuales de Galicia, viniendo aqui á buscar el pan del alma, la instruccion.

Ocupemos nuestro puesto de combate en la batalla que la libertad y la civilizacion libran en este pais americano á la opresion y al oscurantismo.

Demos tregua por un momento á las amarguras de la vida y vengamos aquí á refrescar nuestra alma con el suave rocio que brota á raudales de las ciencias y las artes.

Nos adherimos

La Direccion de *La Union Gallega* se adhiere en un todo á la publicacion que se nos remite firmada por varios respetables comprovincianos y consocios de nuestro Centro.

Al proceder así, y por más que creemos que nuestras ideas al respecto deben ser ya bien conocidas de nuestros lectores, cumple á nuestro carácter y lealtad de opiniones, hacer las declaraciones siguientes:

Aceptamos, como no puede menos de aceptarlo todo el que se precie de buen español y miembro de la humanidad, el gran principio de la beneficencia entre españoles, y no españoles, puesto que la caridad no reconoce ni debe reconocer fronteras.

Aceptamos tambien el establecimiento de un lazo de union entre todos los centros españoles, á fin de consolidar las bases de la fraternidad y poroceder colectivamente en *ciertos y determinados casos* que es necesaria la fuerza moral de toda la colonia eepañola.

Pero, rechazamos, por nuestra parte la adhesion del «Centro Gallego» á la Junta de Beneficencia Española en *ciernes*, por las razones siguientes:

1.ª Por creerla atentatoria al progreso, si no á la vida de nuestra floreciente institucion.

2.ª Porque existiendo como existen entre nosotros, además de la de Socorros Mútuos, dos Sociedades *españolas*, contraidas á la Beneficencia, y con los mismos principios proclamados en sus Estatutos que los de la referida Junta, una de las cuales se contrae exclusivamente á tan meritorios fines, y sin cuyo objeto no tendría razon de existir, no vemos la conveniencia, ni la necesidad de establecer una tercera con iguales tendencias y carácter, que venga á enervar la accion de las otras y á soportar ella una vida lánguida y enfermiza, que la mantendrá siempre en estado de embrion, haciendo vanas é ilusorias las esperanzas que pueda haber hecho concebir entre los desgraciados que de ella necesitaren.

3.ª Porque se nos quiere colocar á los gallegos que somos mayores de edad y sabemos cumplir nuestros deberes, sin necesidad de *tutelag* alguno, en las condiciones de siempre: los primeros en *contribuir*, y los últimos en *disfrutar*, sirviendo con nuestra acostumbrada mansedumbre, de escalon para elevar á puestos encumbrados y espectables, reservados á la virtud y al ta-

lento, á una *camarilla*, cuyos únicos títulos consisten en saber reproducir entre nosotros ese círculo funesto, causante de la mayor parte de nuestras desgracias y profundas divisiones, dentro y fuera de la patria, representante genuino de la *aristocracia del dinero*, sin la cual no puede haber patriotismo ni cosa buena entre españoles.

5.ª y última. Por que con una série de hechos sucedidos desde el principio del *parto* que dió á luz la tan decantada Junta, han llegado á hacer conviccion en nosotros, de que tanto afan desplegado, y tan incansable celo y *patioterismo*, tiene por norma una *guerre de boutique* entre la empresa de un diario que *flaquea* por su marcha vacilante é indecisa, y otra que goza de una vida exhuberante merced á su actitud franca y decidida.—No seremos nosotros por cierto quienes se presten á servir de instrumento para tales fines.

Expuesto así lo que pensamos con la franqueza que nos es habitual, no se nos oculta que daremos motivos para que se siga levantando polvareda contra nosotros, como sucede desde hace algunos dias, en el café y en los corrillos, pero creemos contribuir buenamente á estirpar una gangrena social, y nos hallamos dispuestos á afrontarlo todo, en aras de la sinceridad de nuestras convicciones.

Faltan á la verdad á sabiendas los que dicen que atacamos á las personas; nosotros lo que hacemos es censurar los actos públicos de esas personas, que no se ajustan á la legalidad y que por tanto, nuestra conciencia los repudia.

Hé aquí el documento á que nos hemos referido al principio.

—

A NUESTROS CONSOCIOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA

Señores Consocios:

Enviado por la Junta Directiva de nuestro «Centro», creemos que, tendréis en vuestro *poder* el reglamento de la *Junta de Beneficencia Española*, para, despues de su estudio, poder con mas conocimiento de causa dar vuestro voto en pró ó en contra de la idea.

Nosotros despues de haberlo leido detenidamente, nos permitimos, en bien de la colectividad social, llamar vuestra especial atencion, en lo que dice el inciso 2.º del artículo 7.º y tambien en su 9.º y último, ambos perjudiciales y atentatorios á nuestra estabilidad y progreso.

Consideramos pues, perjudicial para los intereses sociales, y hasta para la existencia de nuestra «Centro», el que su presidente vaya á formar parte de aquella *Junta*.

Tenemos nuestra seccion de Proteccion; tenemos ya intereses creados á costa de muchos sacrificios, trabajo y abnegacion, por parte de tales y cada uno de nuestros consocios, y no podemos ver impasibles que la obra de tres años, y cuando ella, podemos decirlo, llegó á la cima, se derrumbe en aras de intereses particulares.

Nuestros hermanos de Artigas considerándolo así, se han apresurado á protestar contra esa union, y nosotros os invitamos á protestar tambien si quereis que el «Centro Gallego» lleve una vida desahogada y libre.

Si como particulares quereis adheriros á la *Junta de Beneficiencia*, podeis hacerlo; pero como colectividad social no presteis nunca vuestro voto, si sois verdaderamente gallegos.

Montevideo, Enero 30 de 1882.

Juan José Perez — José Criado —Miguel Lista—Jesús Martinez —Bernardo Loureiro — José R. Mosteiro—Manuel Ferreyro— Manuel Mosteiro —Juan Mosteiro—Manuel Iglesias—José R. Lede— Antonio Quintela—José Santos— Valentin Maria Perez—José B. Mourigan— José Fariña Barros—José Cristóbal— José Benito Canabal—Enrique Canabal—José Saborido—Valentin Duran— Antonio Torres—B. Santabaya—Pedro Rodriguez—Baltasar Perez—Francisco Garcia—Andres Cambon—Francisco M. Varela—Joaquin Heruida—José Bustelo Loqez.—(Siguen las firmas).

LIBRE DISCUSION

Suma y sigue

—

Hemos dicho lo que la *Junta de Beneficencia Española* es, y lo que podrá ser con el tiempo, si al que todo lo puede se le antoja concederle alguna existencia mas, aun que esta sea enfermiza y desesperada.

Ahora vamos á levantar algo mas el telon, y observar lo que pasa entre bastidores, y ver como las damas se acicalan en sus camarines todo lo mejor posible, para dar un buen golpe de efecto al presentarse al público que, pagado mas bien del artista que del arte, bate palmas á la marchanta.

Todo lo hemos examinado: los actores nos son bien conocidos, y aunque lamentándolo mucho, les auguramos un fiasco de marca mayor.

Suena la orquesta; el telon arrollándo-

se pausadamente va presentando al público todo el personal de la compañía, y, ¡Oh desdicha! un prolongado aplauso de....desaprobacion es el primer premio de la jornada.

¡Desgraciada empresa! la mismísima suerte tuviste en Buenos Aires!—Allí tambien la silvatina fué general, y el contratista declaró formalmente y por la prensa (en un diario español) lo siguiente ó cosa muy parecida.

Mi queridísimo amigo: Espero que los españoles de Montevideo lleven á feliz termino la *Junta de Beneficencia*, para que los de aquí sigan su ejemplo, pues hasta ahora se muestran reacios á mi empresa, y si ustedes no meten hombro en esa nos perdemos sin remedio.»

Cambiemos de decoracion; el género bufo fué reemplazado por el género sério, y esto, señores, es otro cantar.

Siempre que se trata de la nunca bien ponderada *Junta*, sus defensores concluyen diciéndonos que al «Centro Gallego» nada se le va á pedir, y que para nada la precisan.—Pues señores, si esto es cierto, si nuestro «Centro» no os puede prestar apoyo alguno, ¿para qué tanto empeño en que forme parte de la liga? ¿Ó pretenden con tan buenas y melosas palabras, hacernos *pisar el palito* para que caigamos en la trampa?

Si esto es así, nos permitimos avisarles que, *á mal puerto vienen por agua*.

Hubieran conseguido mucho mas, si desde un principio llevaran las cosas por la via recta, y dejaran las curvas, que siempre son las peligrosas y retardan mas la llegada.

Hubieran conseguido tal vez lo que deseaban, si llevaran la verdad y la franqueza por norma, y dejaran los tapujos y y medias palabras, impropias de gentes que de ilustradas se precian.

Nosotros los opositores á la union, lo somas declaradamente, y no hacemos la guerra á escondidas y por la espalda, sinó de frente para que todo el mundo nos vea.

No trabajamos por bajo de cuerda, como otros lo hacen, porque tenemos la conciencia tranquila, y confianza en la causa que defendemos.

Nosotros defendemos el bien social, mientras que otros sostienen un asunto comercial.

Para ellos será lo mismo una que otra cosa, y para nosotros hay una diferencia inmensa entre ambas.

Preferimos que nos llamen *malos españoles*, defendiendo lo primero, á que nos digan todos los dias *nuestros buenos amigos*, sosteniendo lo segundo.

La suma sigue.

Juan José Perez.

Deslindémos

Mi artículo publicado en *La Colonia Española* del 21 del corriente, no podía quedar sin contestacion; no por la importancia de sus argumentos, pero si, por que aun siendo insignificantes, no habian de conformar á todos. Que no hay argumentos de importancia, pruébamelo el señor J. C. á quien primero contesto, siguiendo así, el orden de las réplicas que mi artículo originó.

No seré yo por cierto quien diga lo contrario del señor J. C. con respecto al valor de mis razones espuestas, pero si no hago esto, por cuanto lo que al respecto dijera, no le daria ni mas ni menos valor, que el que intrínsicamente tiene, si es que al apreciarlo, se hace con el frio criterio de la imparcialidad; á lo menos trataré de hacer algunas aclaraciones, para determinar ó encarrilar la discusion que ha motivado la Asambla celebrada el 7 del corriente en nuestro *Centro*.

Ante todo, declaro que no soy el mas apropósito para abogar por medio de la prensa, por ninguna cuestion, pues confieso que carezco de las condiciones requeridas para llevar á este terreno la discusion. Alguno podrá decir: Y si tú mismo te reconoces incapaz, á qué te lanzas en ese espinoso camino? Mucha razon tendrán cuantos me hagan esta pregunta; pero para atenuar siquiera en algo, la tal vez ligereza que cometí al servirme de la prensa para manifestar mi opinion en el asunto que se debate, por faltarme la inteligencia que desearà, para dar forma á mis ideas, desarrollándolas con brillantez tal, que ésta llevase el convencimiento á los que de distinto modo que yo piensan, es por lo que me permito hacer las declaraciones que puedan servirme de disculpa, y ellas son las siguientes:

1.ª He venido á la prensa, porque en ella he visto que se debatía una cuestion puesta á la consideracion de la Asamblea del «Centro», á quien pertenezco con el alma.

2.ª He venido á la prensa, porque una rama de ésta se adelantó á decir lo que pensaba esa Asamblea, terjiversando ó

cuando menos prejuzgando su opinion.

3.ª He venido á la prensa, porque esta era el arma que se empleaba para desvirtuar una institucion que por lo grande de sus fines, nunca debieron de ella ocuparse en el sentido que lo hacen.

Y finalmente: por que esta era la misma arma de que debia valerme para tratar de demostrar el error en que estaban y estan, los que hallaban ó creían y creen hallar razones para combatir la adhesion.

Ahora que he esplicado el por qué de mi venida á la prensa, aclararemos la cuestion para saber á que atenernos respectivamente:

¿Qué es lo que se discute? ¿Es la conveniencia ó inconveniencia que puede haber en que el Centro se adhiera á la Junta de Beneficencia, ó la personalidad de determinados individuos?

Lo que he dicho, tanto en la Asamblea como en mi anterior artículo, fué para demostrar que el «Centro Gallego» nada perdía con adherirse á la citada Junta, y esto mismo es lo que hoy me propongo hacer. Yo no discuto personalidades; voy al objeto, prescindiendo de las personas.

El señor J. C. me hace el honor de darme ó ponerme en algunos antecedentes, en que confieso no estaba tan interiorizado; se lo agradezco mucho, pero mas se lo hubiera agradecido si me hubiese demostrado la inconveniencia de la adhesion con respecto al «Centro»; pues no me figuro que por el mero hecho de que haya visto el *teje maneje* del modo que dice lo vió empleado por una persona de la Junta, se crea que es bastante para disuadirme de la opinion qne he manifestado en el asunte en cuestion.

El Sr. J. C. dice que, como á mi, le halaga el hermoso nombre de la Junta Española de Beneficencia, y á renglon seguido agrega, que tengamos en cuenta, los que deseamos que esa institucion sea un hecho, que detrás de ese nombre, estan *los caballeros particulares* etc. etc.

Es decir que existen unos *caballeros particulares*. ¿Eh? ¡que diablo, de caballeros estos! y tanto mas diablos, cuanto que amilanan al Sr. J. C.!

He ahí el único inconveniente que encuentra el Sr. J. C. para que se adhiera el Centro á la Junta Española de Beneficencia. Y dígame Sr. J. C: ¿Es posible que sea este un motivo para que no se adhiera el Centro á la Junta? ¿Es posible que vea usted en uno ó mas *caballeros particulares*, que ignoro cuantos ni quienes son, un obstáculo que le impida satisfacer sus deseos? Es decir: ¿usted creé que esos *caballeros*, por el hecho de ser *particulares*, han de hacer y deshacer lo que se les antoje? Vamos: yo creo que, ó usted exajera, á los tales *caballeros* deben ser muchos y tantos que superen en número á los *no caballeros*, haciendo así, todo cuanto usted vaticina; y tenga presente que si he dicho muchos, es por que no creo que sea su mente, el humillar á los que no sean *caballeros particulares* suponiendolos capaces de quebrantar los dictados de su conciencia, por el mero hecho de no serlo.

Ya que el señor J. C. se ha mostrado tan amable, en hacerme saber que si no hubiera *caballeros particulares*, se adheriria á la Junta; quisiera, abusando quizá de esa misma amabilidad, que me dijese si lo que se debate, es la adhesion del Centro, ó la personalidad de los tales *caballeros particulares*. . . . . .

. . . . . .

NI ERROR, NI MALA FÉ

Ahora, como es natural, tócame contestar al señor *Plácido* (por más que no sea plácido del todo). Ignoro quien es este señor, que en uso de su derecho y como tantos otros, esconde su nombre, llevados quizá de una exagerada modestia; yo, señor *Plácido*, no soy de esa opinion, y por eso cualquier publicacion mía que lleve á la prensa, irá con mi nombre al pié, pues sin embargo de no saber escribir con la lucidez de Vd. y tantos otros, no quiero esquivar mi frente á la crítica imparcial ó apasionada, de quien mis producciones analice.

Agradezco á Vd. la buena fé que me atribuye, como agradecer debo todo acto de justicia, tanto más, cuanto que Vd. dice conocerme.—Pues conociéndome, cometería una solemnde falsedad, si viera, no solo en mis escritos, sino en cualquiera de los actos de mi vida, algo que á mala fé se parezca; en este punto, siempre puedo mostrarme con la frente descubierta y la mirada serena.

Sostiene Vd. ó pretende sostener, que hubo mayoría en la Asamblea del Centro celebrada el 7 del corriente Enero, en contra de la Adhesion á la Junta española de Beneficencia; y bien, señor *Plácido*, yo no puedo negarle á Vd. ni á nadie que cada cual tiene su modo de apreciar las cosas; empero. si no debo negarle ésto, creo que, ya que á tan piés juntillos lo afirma, si no es que ha calculado Vd. la mayoría, midiéndola ó parangonándola con

la elevada estatura de quienes se pronunciaron en contra, podrá sin dificultad, contestarme á estas preguntillas: ¿Se ha puesto á votacion, si se adhería ó nó el Centro? ¿Cuales fueron las demostraciones habidas en contra?—Entre tanto no me disuada usted del error que padezco, contestándome á estas dos preguntas, sigo creyendo, ymas me ractifico en lo dicho; y no olvide usted, que aun que sea miope de entendimiento, no por eso dejo de ver bien. La prueba es que, á Dios gracias, tengo muy buena vista, aunque me falten los conocimientos que tal vez á usted le sobran.

Dice usted que no dejan de ser españoles, los que como usted, defienden la independencia del Centro. Y quién se lo niega?—Yo he dicho: «Hay gallegos tan gallegos, que creen que cooperando en cualquier sentido, en union de otros españoles, dejan de ser buenos gallegos».

¿Reza esto con los que defiendan la independencia del Centro? Cuando yo vea que se ataca esa independencia, me hallaran á su lado para defenderla con mis humildísimas fuerzas; y si habia de defenderla como atacar á los que la defendieran? ¿Habia de herirme yo mismo? No seguramente. Pero no estraviemos la opinion con saltos de picaflor, y vamos al grano señor *Plácido*; prucbeme usted que se ataca al Centro, y me tendrá á su lado. Entre tanto, no diga usted que se le ataca, pues con esto no hace usted otra cosa, que hacer creer á quien no está en autos que por el hecho de adherirse el Centro á la Junta, pierde su independencia.

Quiere que convenga con usted, en que desde el momento que hay españoles que se olvidan de haber nacido en Galicia, si hay gallegos que se olvidan de ser españoles, es justo. ¿Y cómo quiere usted que yo convenga en eso? ¿Cree usted que yo sería capaz de cometer un asesinato, solo porhaber visto cometer otro?

Dice usted que no alcanza á comprender los beneficios que reportaría al «Centro» la adhesion á la Junta; yo me guardaré bien de tratar de hacérselo comprender, puesto que sería machacar en hierro frio, desde el momento que agrega, que nunca le convenceran de la mayor ó menor conveniencia que pueda haber, puesto que el Centro nos ofrece lo mismo que la Junta; pero ya que con usted no puedo hacerlo, trataré de que alguno que no sea tan *Aragones*, no vea un mal donde hay un bien, y este consiste en lo siguiente:

Supongamos que mañana es víctima de arbitrariedades un compatriota;—supongamos que mañana á un compatriota se le rompe, por ejemplo, una pierna ó un brazo:—y finalmente, que á la viuda de un español se le enferman los hijos, que acompañados de la estrechez, sean la herencia que le ha legado su esposo.—¿Puede, en el primer caso, prestar el Centro solo el apoyo moral suficiente á nuestro Representante, si hubiere denegacion de justicia por parte de las autsridades del país? ¿Puede en el caso que nuestro Representante por débil ó inepto, no supiera obtener el cumplimiento de la ley, presentar ante el gobierno de nuest,a patria una esposicion de los hechos, encareciendo así mismo la urgente necesidad del relevo de quien es indigno de representarnos, con una fuerza moral, tal, que pueda ser debidamente atendida por nuestro gobierno? ¿Puede en el segundo y tercer caso, socorrer de un modo tal, cual hacerlo pudiera la Junta Española de Beneficencia, puesto que ésta no sería más que el brazo ejecutor de la voluntad de la colectividad española?

Pruébeseme que el «Centro» s lo, puede hacer todo esto que la Junta puede y está llamada á hacer, y entonces reconóceré que no tiene necesidad de dar esa gloria á nadie. Mientras esto no se me pruebe, sigo afirmando más y más mis opiniones vertidas, porque más y más me voy convenciendo si no lo estaba ya, que vale mas el socorro que cien puedan dar, por pequeño que sea, que el que pueda prestar unos solo, por buena voluntad que tenga.

Yo señor *Plácido*, en aras del bien comun, no reparo en posponer, el sentimiento mas íntimo, el amor á Galicia, en fin, que abriga el corazon mio! No; no seré yo nunca, qnien llevado de una idea, que si no llamo egoista llamaré celosa, anteponga al bien de mis compatriotas, la satisfaccion, para mi pequeña, de poder decir: Señores, nuestro Centro ha socorrido él solo, á fulano y á zutano.

Pero callemos, por hoy, al menos. ¿No vale á caso mas, el silencio de quien no tiene mas, que la buena intencion, faltándole sonoras y halagadores frases para dar forma á las ideas en su mente concebidas, sin que cansen á quien se tome la molestia de leer una prosa tan prosaica Callemos pues, pero no sin saludar á los señores J. C. y *Plácido*.

José Mariño.

S/c Enero de 1882.

Zapatero á tus zapatos.....

—

Señor D. Federico Oleas.

Mi señor D. Federico: No extrañe el epígrafe; eso y mucho más merece el que como Vd. se mete á dar consejos que podrán ser muy buenos para detras de un mostrador, pero indignos de tomarse en cuenta en la redaccion de un periódico que pretenda sentar plaza de independiente.

Zapatero á tus zapatos....Si señor, yo bien hubiera querido contestar detenidamente sus cartas, analizando cada uno de los puntos sobre que versan, y rechazando uno por uno sus consejos *pancistas*, pero la extensa arenga del señor Cores, y la *longaniza* del señor Mariño, me absorben hoy todo el espacio. ¿Que hacer en tal situacion? Nada; buscar solamente una frase, que aunque sea vieja y tal vez algo *dura*, pueda expresarlo todo. Usted, estoy seguro que me disculpará la *dureza* en atencion á mi obligado laconismo: Zapatero á tus zapatos.....

Primeramente, crei que usted me hablaba en estilo jocoso, más por el afecto que produjeron sus cartas entre la *populalechería*, vengo en conocimiento de que usted me hablaba realmente en sério. Usted extraña y hasta censura que yo haya dado sus cartas á la publicidad; el mismo obligado laconismo me obliga á decirle simplemente, que lo he hecho *porque sí*, por que me dió el gusto y gana de publicarlas; y como yo soy libre en la voluntad mia, y sano en el entendimiento, no hay nadie que me chiste.....

Usted me dice que pertenece al número de los que leen de *ojito* ¿eh? y agrega que *despacha copitas y vintenes de yerba*. Bien me lo parece que así será, por las ideas *comerciales* que campean en su carta, pero lo que usted no me dijo, sin duda por un olvido, fué si pertenecia ó no á la *Santa Hermandad de la Beneficencia.... particular*. Por un lado me parece que sí, y por el otro yo creo que no. Sus ideas coinciden con las de aquella *benemérita* institucion; pero usted parece ser amigo de *La Union Gallega*, aunque sea de *ojito*, y los *benerables* hermanos de la Santa Cofradía andan que trinan contra el periódico. ¿Usted sabe por qué? Pues por lo *charlatan* que soy yo y todos lo que me acompañan. Y lo peor, señor mio, lo peor de todo, es que no sabemos mentir. Decimos verdades solamente; amargas tal vez para algunos, pero verdades al fin, que no deben ocultarse, para bien de la humanidad. Bien caras las pagamos, por cierto.

Figúrese usted que á *La Union* le llaman el *cuzquito*, seguramente porque muerde y muerde en lo vivo; allí donde duele. Figúrese usted que echan sapos y culebras contra nosotros, y así como hay un diario que de un tiempo á esta parte, le dió por conjugar en todos tonos el verbo adherirse, hay *diaristas* comerciantes, que les ha dado por conjugar de palabra y en público, el de *borrarse* (de *La Union*). No será de estrañar que si usted sale por *alguna parte* de noche, á lo mejor sienta decir «Yo me borro, tu te borras, aquel se borra, etc. etc.; y tenga entendido que no ha de faltar por allí algun *perro de hortelano* que haciendose instrumento de aquellas *maquinaciones comerciales*, vaya á lanzar sobre nosotros su inmunda y asquerosa baba, desde la covacha de la gacetilla de otro diario, que por ser el mas viejo de todos, debiera guardar un poco mas de seriedad y circunspeccion.

Si usted los oye, y no forma parte del *coro*, estoy seguro que dirá: Este es el colmo de la insensatez; con todo se quiere comerciar: con papeles impresos, con la conciencias de los individuos y hasta con el *patrioterismo*.

Y sabe usted lo que yo contesto á todos esos amagos? Pues hay veces que me dá por despreciarlos y me callo; pero hay otras en que no puedo contenerme y les digo: ¡Insensatos! Quereis comprarme á mí tambien! Me veis pobre y humilde como soy ante vuestra riqueza y poderío, y juzgándome por vosotros mismos, seguramente, me creis capaz de venderme, hasta por la insignificancia de *cincuenta* centésimos al mes. Borraos, borraos, si así os place ¡energúmenos! No quiero suscriciones de compromiso; no quiero mas que las que, expontáneamente nazcan del corazon de mis buenos comprovincianos; no he venido á hacer comercio con mis ideas; si la vída del periódico ha de tener que depender de vuestra desconformidad con algunas de sus apreciaciones, y de vuestros *tejes* y *manejes*, que muera *La Union Gallega* y que coma yo tiera antes de prostituirme en aras de un céntésimo. Afortunadamente sois muy pocos, y sois tan desgraciados, que vuestros *trabajos de zapa* con *La Union*, darán los mismos resultados que os dan con *La España*: Cada dia más popularidad. ¡Insensatos! enfaenados en vuestros negocios, no alcanzais á comprender aun lo que es austeridad en el individuo! No alcanzais á comprender que hay hombres pobres y humildes, capaces de afrontar todos los rigores del infortunio antes que vender su conciencia, y que entre esos hombres, se hallan los que escriben en *La Union Gallega*. Morirá ésta si la *camarilla* se empeña, tal vez; pero cuenten que nos iremos al retiro de la vida privada con la satisfaccion de haber cumplido nuestro deber con arreglo á los dictados de nuestra conciencia y nada mas.

Ya lo sabe, D. Federico: si usted se halla afi-

liado al *coro* aludido, algo le tocará de esa *rociada*. De todos modos lo saluda S. S.

El señor D. Director del Periódico.

N./B.—Zapatero á tus zapatos; no se olvide.

MISCELANEAS

Regresó anteayer de la madre patria, á donde fué á visitar su familia, nuestro apreciable comprovinciano y amigo, D. Ramon Sampedro.

Tenemos especial gusto en saludar á una de las más fuertes columnas que apoyan al Centro Gallego sin condiciones, desde su fundacion, y aun durante nueve meses de ausencia, que ha tenido bueu cuidado de advertir no se borrase su nombre de la matricula de asociados.

Salud pues, al buen amigo y buen gallego.

*
* *

Como premio al arrojo y serenidad demostrada por los bravos marinos de la «Consuelo» en el desastre ocurrido á ese precioso buque de nuestra armada en el último temporal, parece que una comision de respetables compatriotas se prepara á ofrecer á ese puñado de valientes un expléndido banquete.

Aplaudimos tan loable iniciativa, y la empresa de este periódico ofrece á la comision su humilde y expontáneo concurso, si lo creyese necesario.

Bien por los esforzados marinos españoles! ¡Bien por nuestra madre patria con tales hijos!

*
* *

Dos expléndidos bailes se preparan para los dias de Carnaval, costeados particularmente entre los socios del Centro Gallego.

Muy bien: Penas á un lado, y á divertirse caballeritos.

*
* *

En estos últimos dias, hemos tenido el placer de contar entre nosotros á nuestro apreciable comprovinciano D. Benigno Salgado Vazquez, Vice-cónsul de España en el Durazno, el cual ha venido á ésta por asuntos relacionados con el honroso cargo que desempeña con un celo y contraccion que no han tenido hasta hoy muchos imitadores, desafortunadamente para los españolss de esta República.

Solo así podrá haber derecho para acusarnos de negligencia, por no inscribirnos en los Consulados; pues para tener *estátuae de barro* por Cónsules, vale más no tener nada.

Felicitamos al amigo.

*
* *

No se cansa de gritar la prensa de campaña contra el inmoral juego de la ruleta.

Nuestro apreciable colega *El Progreso* de Paysandú, viene publicando una *permanente* en forma de protesta.

No se molesten mas amigos; recuerden que el palacio de Gobierno de Montevideo se halla rodeado de *garitos*, y nadie dice nada.

*
* *

Parece que el gobierno de nuestra patria se prepara á tomar cartas en el asunto Sanchez Caballero. Bien por él y por nosotros.

« CENTRO GALLEGO »

INVENTARIO DE LOS MUEBLES Y UTILES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA «CENTRO GALLEGO» de MONTEVIDEO.

Piso alto

Sala principal

1	juego de sillas, 2 sillones y 1 sofá, tapizados de damasco . . .	$	340,00
1	piano.	»	340,00
2	Espejos.	»	230,00
6	Galerías completas	»	180,00
1	Alfombra	»	136,10
12	Sillas negras, alemanas . . .	»	38,00
1	Araña, cristal de 6 luces. . .	»	58,00
1	id. id. 2 id. . .	»	22,00
2	Pares salivaderas, par 1,60. .	»	3,20
		$	1337,30

Biblioteca y Sala de Lectura

1	Biblioteca	$	60,00
1	Escrirorio (pupitre) . . .	»	25,00
1	Mesa de lectura	»	10,40
12	Sillas negras (alemania), . .	»	38,00
1	Pendiente de gas de 2 luces .	»	25,00
1	Percha con apretadores para diarios	»	6,00
1	Brazo cristal de 1 luz. . . .	»	6,00
2	Cuadros para avisos. . . .	»	1,80
		$	172,28

Salon de Billares

3	Pendientes de gas, 2 luces. .	$	84,00
10	Brazos cristal id 1 id . .	»	60,00
		$	144,00

Sala de Juego

4	Mesas para juego de naipes. .	$	54,00
1	Pendiente de gas de 2 luces .	»	20,00
		$	74,00

Zaguan y Corredores

1	Lampara del portal	$	24,00
1	Farol id patio	»	8,00
3.	Brazos cristal de 1 luz . . .	»	18,00
2	Cuadros para avisos y balances	»	5,00
	Cañeria de gas, rosetones y trabajo de colocacion. . . .	»	73,00
1	Bandera Española	»	9,00
1	Asta bandera	»	5,90
		$	132,12

Piso bajo

Secretaria

1	Mesa y tapete de paño billar	$	27,92
12	Sillas negras alemanas	»	38,00
1	Armario chico	»	7,50
1	Pendiente de gas de 2 luces.	»	25,00
1	Percha	»	1,50
1	Botella cristal vasos y bandeja.	»	2,20
1	Urna para las Elecciones.	»	5,00
2	Trofeos de Viriato y Maria Pita.	»	11,28
	Utiles de escribir, libros, reglamentos, cárpetas, circulares etc. etc.	»	60,00
		$	178,40

Salones de Clases

30	Mesas para alumnos	$	93,00
1	Id id el profesor	»	10,00
1	Tarima	»	10,00
1	Pizarron con caballete	»	6,00
4	Escudos Gallegos	»	22,56
4	Teoféos	»	22,56
1	Botella cristal, vasos y bandeja	»	2,20
4	Pendientes de gas de 4 luces	»	100,00
		$	266,32

Salon de Dibujo

1	Mesa para dibujo	$	30,00
1	Pendiente de gas de 4 luces.	»	25,00
1	Botella y vasos.	»	1,00
1	Pizarron y caballete	»	6,00
2	Dozena sillas amarillas	»	34,00
2	Perchas y 2 rinconeras	»	1,60
1	Lampara de zaguan	»	24,00
		$	87,60

	Colocacion de cañerias de gas	»	83,25
	Madera en el cuarto guardaropia	»	8,00
	Id al fondo	»	4,00
	Atriles para la clase de música	»	3,00
4	Perchas en el salon de las cláses	»	2,00
	Cadena, balde de algibe, plumero, cepillo y útiles de limpieza	»	2,50
		$	126,75

Resúmen

Sala principal	$	1337,30
Biblioteca y sala de lectura	»	172,20
Salon de billares	»	144,00
Sala de juego	»	73'00
Zaguan y correcores	»	132,12
Secretaría	»	178,40
Salones de clases	»	266,32
Salon de dibujo.	»	87,60
Varios objetos	»	126,75
Suma total	$	2522,69

Piso alto.	$	1859,62
Piso bajo	»	663,07
Igual	$	2522,69

S. E. U. O.

Quedando á mas los libros y documentos de la Biblioteca.

El Auxiliar Secretario
José Bustelo Lopez.

La Junta Directiva, ha determinado que á lo menos una vez cada dos meses, se verifiquen en los salones del Centro veladas literarias ó lilerario-musicales. Se abrirá así mismo una série de conferencias sobre ciencias, artes, industria, comercio, etc., etc., en las que se admitirá la controversia y libre discusion.

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los senores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

ESTADO GENERAL DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS HABIDOS EN LA SOCIEDAD «CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO, DURANTE EL PERIODO TRASCURRIDO DE OCTUBRE DE 1879 Á AGOSTO 30 DE 1881.

Ingresos

164	acciones á 5$ c/u		$ 820,00		
11	» » archivadas por impagas		55,00	$	765,00
763	mensualidades de Octubre á Diciembre 1879		763,00		
3442	» correspondientes al año 1880		3442,00		
2100	1/2 » » de Enero á Agosto		2100,50		
720	» archivadas por impagas		$ 6305,50		
	s/ lista por separado.	$ 72,00			
76	» á Setiembre.	76,00	796,00		5509,50
	Inauguracion oficial, suscricion				244,78
	Contratista Vila, cobrádole por gas, s/convenio		48,00		
	Comisiones de fiestas id id		20,35		
	Contratista Martinez id id		607,40		675,75
	Anticipos hechos en varias épocas por el actual Tesorero, s/consta en los Balances mensuales				363,92
	Total de Ingresos			$	7558,95

Egresos

GAS		
Por el consumido de Julio 1880 á hoy	$ 757,60	
Por lo pagado al Contratista Rodriguez	27,70	$ 785,30
APARATOS DE GAS		
Pagado á la Compañia General	102,90	
Id á Carril s/ contrata	470,00	572,90
MUEBLES		
Pagado á Adriano	600,00	
Id á Arrute	400,00	
Id á Natalio Monte	129,82	
Id á Jesus M. Rey	44,00	
Id á A. Moneda y otros	8,70	
Id por los trofeos que hay en el salon bajo	56,40	1238,92
UTILES PARA LAS ESCUELAS		
Pagado á J. Gallego	93,00	
Id á N. A. Garcia	5,50	
Id á J. C. Casacuberta	24,50	123,00
TRABAJOS DE ALBAÑILERIA		
Pagado á J. Maqiueira	36,00	
Id á N. Puni	10,00	
Id á V. Comas	1,50	
Id á J. Rezzoni	15,20	
Id á F. Simon	40,00	
Id id	7,00	109,70
CIRCULARES Y AVISOS		
Pagado á «La Aurora».	36,30	
Id á M. Moyano	10,80	
Id á E. Maia.	6,00	
Id á «El Heraldo»	3,30	
Id á «La Tribuna»	21,00	
Id á «La Cotonia Española»	20,30	
Id á «La España»	10,50	
Id á «El Ferro Carril»	52,50	
Id á J. F. Agrasar	40,00	200,70
SUSCRICIONES		
La Colonia Española	13,20	
El Siglo.	34,00	
La Tribuna Popular	3,00	
El Telégrafo Marítimo.	13,50	
El Ferro-Carril	14,50	
La Razon	16,00	
La España	21,60	
El Maestro	3,00	
La Ilustracion Gallega y Asturiana	18,00	
La Ilustracion Española y Americana	27,00	163,80
ALQUILERES		
Los correspondientes á Octubre 1879 á Diciembre de 1880, a 105$	1575,00	
Id de Enero á la fecha, á 100$	900,00	2475,00
EMPLEADOS		
Pagado al auxiliar Delbono	15,00	
Id id Bustelo, 2.ª época	254,66	
Id id Pinela.	108,00	
Id al cobrador Perez	283,69	
Id id Lopez	137,07	
Id por profesores	80,00	878,42
INAUGURACION OFICIAL		
Pagado á la Compañia del gas	99,25	
Id id por el consumido	22,50	
Id por orquesta, ambigú y otros	557,73	679,48
VARIOS GASTOS		
Gastos de Secreteria	155,43	
Id limpieza y repartos	54,64	
Id manifestac. Peru-Boliviana	8,00	
Id de papel sellado para contratos	595,00	224,02
A R. Rodriguez Alonso, pagádole á cuenta	51,49	51,49
Sumas totales		$ 7502,73 $ 7558,95

Resúmen

Recibido de varios		$ 7558,95
Gas, consumido	$ 785,30	
Aparatos de gas y muebles.	1811,82	
Utiles para las clases	123,00	
Alquileres	2475,00	
Circulares y suscriciones	364,50	
Empleados	878,42	
Inauguracion	679,48	
Trabajos de Albañileria	109,70	
Varios gastos	224,02	
R. R. Alonso, entregádole á cuenta	51,49	
Caja, existencia s/ Balance.	56,22	$ 7558,95
		$ 7558,95 $ 7558,95

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbert: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca: Cerro-Largo 181 esquina á Daymán.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de José Charles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastrería ORIENTAL, civil y militar, de Santiago Mourelle: calle del Rincon número 196, entre Cámaras y Cerro.

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Se desea saber

El paradero de don Peregrino Garcia, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 26

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas.	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires.	D.	José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos, Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de belas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería;** calle del **18** de Julio n.º **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro **273.**

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.º **81.**

Zapatería **Hispanc-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay **298.** Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes **236.**

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276.**

A la Villa de Pau **Zapateria** de Juan Chans: Andes **117.** Especialidad en calzado de medida.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones **222,** esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.º **250.**

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.º **292.**

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

La Republicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Almacen AMERICANO; de Juan Martinez: calle de Ituzaingo núm. 96.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y **Talabartería** de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería **Americana,** de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Año I—Núm. 26 MONTEVIDEO Febrero 11 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Febrero

12 de 1771—Lleva esta fecha una escritura en que el arzobispo y cabildo de Compostela reciben por canónigo al maestre de Santiago D. Pedro Fernandez y á sus sucesores, y por soldados de apóstol á todos los *frailes* de dicha órden.

12 de 1520—El rey D. Carlos I convoca en esta fecha desde Calahorra, las cortes de Castilla, para el 20 de Marzo en Santiago.

12 de 1873—Es nombrado ministro de Fomento el ilustre gallego Excmo. señor D, Manuel Becorra.

13 de 1324—Hacen juramento de guardar los privilegios y costumbres de la iglesia de Tuy los provisores nombrados por el Obispo Sr. Bernardo de Guido, para gobernarla en su ausencia.

13 de 1798—Nace en Tuy el Excmo. é Hmo. Sr. D. Telmo Maceira, caballero de la Orden de Cárlos III, gran cruz de Isabel la Católica, predicador de S. M. y senador del reino. Fué presentado por S. M. para el obispado de Mondoñedo en 11 de Junio de 1852, preconizado en 27 de Setiembre, y consagrado en 9 de Enero de 1853. Trasladado al obispado de Tuy en 1º de Abril de 1855 preconizado en 28, y posesionado en 14 de Febrero de 1856.

14 de 1813—Nace en la Coruña el notable escritor y poeta D. Jacinto de Salas y Zudroga.

15 de 1326—El rey D. Alfonso XI, estando en Valladolid, confirma en esta fecha, á instancia de D. Rodrigo obispo de Lugo, los privilegios de las iglesias y estado eclesiástico de dicha diócesis.

16 de 1776—Es nombrado alferez de fragata el ilustre marino gallego Excmo. Sr. Don Francisco Antonio Mourelle, que ascendió hasta jefe de escuadra en 1819, y murió en Cadiz. Era caballero profesó en la Orden de Santiago, y gran cruz de Hermenejildo.

17 de 1122—Lleva esta fecha un privilegio de la condesa de Portugal, doña Teresa, renovando el título de ciudad que ántes de ser destruida por los moros tenía Orense.

18 de 1587—Muere D. Fernando de Velosillo, obispo de Lugo.

18 de 1877—Muere repentinamente en Mondoñedo el obispo de aquella diócesis, D. Francisco de Sales Crespo.

Reflexiones..... y doctrinas.....

Desde que *La Union Gallega* se ha tomado sobre sí voluntariamente la tarea por cierto enojosa, pero patriótica y desinteresada de ayudar en su humilde esfera á combatir las *superchierías* que se pretenden llevar cabo con la laboriosa colonia española de esta República, por algunos personajes harto conocidos entre nosotros, á título de: *Union, beneficencia* y *patriotismo* convertido en *patrioterismo*; desde el momento en que nos propusimos arrancar la máscara de la hipocresía que ocultaba á los ojos de los que desde lejos nos observan, las miras interesadas, las pasiones de *circulillo*, las ambiciones insanas que lleva envueltas en vano *palabrerio* la santa idea de la beneficencia mútua lanzada á todos los vientos por su órgano incubador, todas las miradas de la *Santa Hermandad* se han dirigido al *cuzquito*, cuyos *mordiscos* se hacian sentir de una manera tal, que venían á interrumpir la marcha que se ha creido triunfal desde el momento en que se había emprendido.

De pronto se armó una gritería infernal contra nosotros, y el *Abad mayor* estuvo á punto, segun nos dicen, de lanzarnos la más tremenda de las escomuniones que lanzarse pudiera sobre un sés humano.

Calma, señor, calma, ha dicho sin embargo, el jefe y defensor nato de la Beneficencia. Las mejores armas que pueden buscarse para combatir á nuestros delatores son las que usan todos los que se ven acosados y sin salida: las armas del desprecio. Ese *papelucho* puede hablar cuanto se le antoje; yo diré á *La Colonia* que nada le conteste, porque contestacion no merece ese *gallego de*..... tal y cual.

—Yo me borrro, tú te borras, contesta el coro; y en este particular, á nadie más que á un *Veleta* debía tocarle romper el fuego. Cesa pronto el bombardeo, y al ir á reconocer los heridos y los muertos ¡oh felicidad! todos salvaron menos uno, y ese uno es el mismo *Veleta*.—*Vade retro!*

Vuelve á aparecer *La Union*, y los que creían haberla muerto, ó *asustado* cuando menos, se muestran sorprendidos al verla reforzada con nuevos y poderosos elementos que venían á despedazar los temerarios planes de los modernos benefactores.

Ya no cabe el desprecio, es necesario combatirlos en público; veamos á ver si podemos hacerlo sin que de ello se aperciban todos, pues nos rebajamos muy mucho contestando *de frente* á esos *pobretes*.

Escriba Vd.: *Reflexiones*..... y en efecto, el órgano reflexiona y reflexiona á su modo.

Escriba Vd.: *Doctrinas contra palabras.* Y en efecto, el órgano doctrina y lo hace tambien á su modo; y así hemos visto á nuestro *mayorista* colega *La Colonia Española,* reflexionando el martes y doctrinando el miércoles sobre la *union* y la *beneficencia*; pero todas sus *reflexiones* y todas sus *doctrinas* estan impregnadas de esa atmósfera sulfurante que suele apercibirse á menudo en los caracteres vidriosos cuando se ven contrariados fuertemente por el hado adverso á la fortuna.

Pues bien: Nosotros que tenemos por muy cierto aquello de: «no desprecia quien quiere, sino quien puede», y que no podemos ver sin disgusto á un periodista de la talla del Director de *La Colonia*, que había logrado captarse en la prensa las simpatías de todos sus connacionales, marchando de cabeza á un precipicio, junto con la *soñada* Junta de Beneficencia, y de donde jamás podrá levantarse sano; nosotros que no abrigamos ódio alguno hácia las personas cuyos procederes censuramos solamente por que nuestra conciencia los rechaza, y porque perjudican notablemente á la colectividad que se aparenta querer *beneficiar*; nosotros, en fin, que deseamos sinceramente la union, la *verdadera* union de los españoles en esta República, nos permitimos decirle al ilustrado doctor Mellado, con toda nuestra alma española tambien, como dice tenerla, y lo creemos, el que escribe los artículos aludidos:

Reflesione en buena hora, si le place, pero reflexione con calma y serenidad, sobre sí mismo, sobre su actitud, sobre el triste rol que, segun opinion general, le está haciendo desempeñar el círculo que lo rodea, de un tiempo á esta parte.

Reflexione, y verá que por la senda tortuosa que ha emprendido, solo podrá llegar, y esto quizá bien pronto, á la pérdida total de su reputacion de periodista, justamente adquirida hasta hace poco, y aun de los títulos que como caballero, lo habian hecho acreedor á la estimacion pública.

Reflexione, y vuelva un momento su mirada prespicaz sobre los ultimos pasos, fijándose bien en los escalones que se le ha hecho ya descender.

Reflexione, y no consienta que se nos llame insultadores, por medio de su diario á los que no hacemos más que combatir lo que creemos malo, apoyando lo que nos parece bueno, y haciendo caso omiso de los dicterios que embozadamente se nos han prodigado por espacio de algun tiempo, en *La Colonia Española.*

Reflexione, y confronte algunos de los artículos que han aparecido en su diario estos últimos tiempos, con los que se registran en la coleccion de los primeros años de *La España*; observe que allí se proclamaban abiertamente los principios repúblicanos, *sin cortapisas*; recuerde que allí se anatematizaba la *esclavitud* sin tener en cuenta para nada los *patronatos*, y hoy se llega hasta llamar *sapos de la prensa, escritores anfíbios, etc., etc.* á los que apenas hacen más que copiar lo que otros dicen al respecto, para salir despues al sentir *las banderillas de fuego*, echando la culpa al *carácter español*, que podrá ser díscolo y todo lo que Vd. quiera, pero que no debemos permiitr que impugnemente se le calumnie al estremo de hacerle pagar las veleidadades é intemperancias de algunos hombres despechados.

Si en realidad quiere propender á la union de la colectividad española, emprenda otro camino menos escabroso y de más benéficos y seguros resultados, que nos vamos á permitir indicarle:

Entre un día de mal humor en el gabinete de redaccion, dé una fuerte pisada en el suelo acompañada de un enérgico *Aquí mando yo!* haciendo saltar de su alrededor á toda esa cáfila de *mayoristas* que lo azuzan, llevándolo hasta cometer graves excesos, de que mas tarde ha de tener que arrepentirse; dígales que vayan á cuidar cada uno de sus negocios; que las *máquinas* vayan limpias á manos del comprador, y los *cajones de aceite* bien acondicionados, y que Vd. escribirá solo.

Enristre luego su bien cortada péñola, y haga levantar bien en alto la bandera en que se hallan inscriptos los sagrados principios de la moderna democracia, hasta hacer *añicos* los últimos vestígios que puedan existir aun entre nuestra numerosa colonia de esas aristocracias pérfidas que tienen por unica base *un puñado de dinero*, bien ó mal adquirido; sin lo cual, piénselo bien el Director de *La Colonia*, podrá *ir*, pero *no llegará nunca* á la verdadera y conveniente union de los españoles.

Principie por unificar y consolidar lo existente. Haga desaparecer del seno de algunas sociedades establecidas ese decidido *apego* al *frac* y *guante blanco* que hace cobrar un horror implacable á la honesta *levita* del comerciante *minorista* y al modesto *saco corto* del humilde artesano, causa primordial de la existencia de *dos*

sociedades españolas hoy en Montevideo, de una misma índole, que ante el público solo se distinguen en las palabras *Club* y *Casino*.

Propague en buena hora las de *Socorros Mútuos*, hasta que no haya pueblo en la República donde no podamos contar con *una*, una sola, de tan benéficas instituciones. Tienda su vista hácia las regiones del Salto, Durazno, Trinidad, etc., donde por causa nunca bastante justificada á nuestro juicio, languidecen *dos*, pudiendo formar en *una* fuerte y vigorosa, sin dar lugar á que los *Sarracineros* se aprovechen del rio revuelto para *pescarnos*. Ayude al progreso y perfeccionamiento de nuestros Centros; deje que los vascos, los gallegos, etc. *pobres*, pero honrados, se instruyan y protejan mútuamente, por su cuenta y sin *tutela* de ninguna especie, mientras que los sábios y los *pudientes* rudos, se entretienen con los injeniosos y divertidos juegos del *Ajedrez*.

Aconséjenos con su palabra fácil y persuasiva que no nos dividamos y que marchemos adelante, siempre adelante! No se deje seducir por esas halagadoras frases que pueda recibir á cada momento, nacidas de los primeros ímpetus de un febril entusiasmo patrio, que puede tener su efecto y repercusion allá á lo lejos, pero no aquí, señor Mellado, donde como dice muy bien su diario de Vd., «somos pocos y nos conocemos.

En el ancho camino que dejamos trazado, cuente con el concurso decidido de todos los hombres de bien; cuente tambien con el nuestro, pobre y humilde, pero sincero.

Y finalmente, acepte ó desoíga nuestras generosas *reflexiones* y *doctrinas*, pero háganos la justicia de creerlas inspiradas en los más sanos propósitos de *Union y fraternidad!*

LIBRE DISCUSION

Resúmen total

La cosa marcha viento en popa.

Nuestros contrincantes los acérrimos defensores de la «Junta Española de Beneficencia», nos delaran sus enemigos, por el solo hecho de oponernos á que el «Centro Gallego» se adhiera á ella en carácter oficial.

Vamos pues á probarles que no somos nósotros sino ellos mismos, los que, tal vez inconscientemente, estan derribando su propia obra.

Llamarnos á nosotros opositores, que hemos manifestado por repetidas veces pública y privadamente nuestra conformidad con la idea; que hemos declarado que particularmente nos adheríamos al pensamiento, por crerlo bueno y aceptable; que no la rechazamos por lo que ella es, sino porque desde un principio hemos visto hacer las cosas ála inversa de lo que debian ser; nosotros en fin, que desde el primer momento hicimos notar á los señores iniciadores lapoca imparcialidad usada por ellos en tantrascendental asunto!.....

Entremos á demostrar lo cotrario.

Los que ayer nos pedían, nuestra alianza, hoy cambiando de frente, nos dicen que sería bueno y altamente conveniente para la union de la colectividad española el no ocuparse más del asunto y hacer morir en pañales toda vía la *bombástica Junta*.

Esto prueba acabadamente la poca confianza que ellos mismos tienen en su obra, y que, cololocados en la pendiente resbaladiza por donde principiaron á descender desde los primeros pasos, harto difícil les será detenerse en su vertijinosa carrera para no ir á caer en el precipicio que ellos mismos se han buscado.

A más, y segun llegó á nuestros oídos, parece que entre los señores de esta capital y la otra orilla del Plata, no marchan las cosas muy acordes sobre el asunto, y que los primeros, no sabiendo bien lo que se tomaban entremanos, desvirtuaron el pensamiento de manera tal, que el mismo que lo hizo no lo conoce ya.

Esto y mucho más se nos ha comunicado, y no seremos nosotros por cierto los que tengamos la culpa del fracaso que puedan recibir la Junta, cuando en el círculo de sus sostenedores se trabaja por desprestijiar la idea . . . . . .

A *La Colonia Española*, debemos recordarle que la primera piedra fué lanzada por sus aliados, en aquello de palabras indecorosas, y no de nuestra parte; que nunca podrán decirnos con verdad que nuestra pluma haya escrito ni una sola palabra que no obedezca á los sanos principios que la educacion manda y la moral aconseja.

Escribimos segun los dictados de nuestra conciencia, y ésta nunca nos mandó insultar , sino razonar con calma y moderacion, para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros contrincantes.

Juan José Perez.

Los deslindes del señor Mariño

«Deja de cantar jilguero,
Que me estas atormentando:»
. . . . . .
. . . . . .

El señor mariño, en su artículo titulado «Deslindemos» publicado en el número 25 de *La Union Gallega*, antes de entrar á contestar las observaciones que le hicimos en el número 24 del mismo periódico, hace varias declaraciones en su defensa, tales como: *Que no es el más apropósito para abogar por la prensa por ninguna cuestion, por carecer de las condiones requeridas para llevar á ese terreno la discusion.* (Esto es, refiriéndose á la defensa que hace de la Junta Española de Beneficencia).

No sabemos qué quiere significar el señor Mariño con tales declaraciones, cuando ni nosotros, ni nadie que sepamos, le echó en cara sus buenas ó malas condiciones de escritor.

Las declaraciones del señor Mariño tienen mucha gracia, y se prestarían en un momento de vagar para hacer un *bonito* artículo; pero como no disponemos hoy del tiempo necesario, solo vamos á contestar alguno que otro párrafo de su artículo, que contestacion merezca.

Principiaremos por decirle al señor Mariño, que nos dice nada que no nos haya dicho ya en su remitido á *La Colonia* del dia 21 de Enero; pero en cambio nos acusa, *sin duda con la mejor buena fé*, de algo que no hemos cometido.

Nos pregunta si discutimos la conveniencia ó no conveniencia de que nuestro «Centro» se adhiera a la Junta Española de Beneficencia, ó la personalidad de determinados indivíduos?

Bien sabe el señor Mariño lo que nosotros discutimos, si es que nos ha entendido; y debió entendernos, porque escribimos, si no con brillantez, con bastantante claridad para que pueda entendernos el que nos lea.

Nosotros no discutimos, como lo supone nuestro antagonista, la personalidad de determinados indivíduos, ni el fondo de la Junta Española de Beneficencia; discutimos los actos públicos de los individuos que tomaron parte en su fundacion, que no han procedido con los levantados propósitos que tan grande institucion requería, para llevarla á buen término; no obstante que reconocíamos en ellos, en nuestro artículo anterior, y lo repetimos hoy, respetabilidad y honradez.

Bien claramente demostramos en nuestro artículo anterior, de la manera que se desvirtua la fundacion de esa gran Institucion; motivo por el cual, cuenta hoy con tantos que la atacan, nó por que sea mala la idea, sinó por que la han extraviado sus iniciadores.

Suponiendo que llegara á fundarse, no produciría los benéficos resultados que eran de esperarse; lo que haría es llenar las aspiraciones de cuatro ó seis; pero no hay que asustarse, la pobrecita está enferma de *consuncion*, y está ya oliendo á muerto.

Creemos que los iniciadores de la Junta Española de Beneficencia, debieron principiar al fundarla por convocar á una reunion los españoles residentes en Montevideo; exponer en ella la idea, que sin duda es grandiosa, principiando de este modo á instituirla como se instituyen todas, y hacerla mas tarde extensiva á toda la República. Así tendria la ayuda de todos los españoles que pudieran prestársela, sin necesidad de pedir la adhesion de las demás sociedades españolas que están ya prestando grandes beneficios á sus asociados; y sin exponer tambien á las que se le adhieran, á arrastrarlas en su caída.

Ponemos punto final, manifestando al señor Mariño, que si no presenta nuevos argumentos es imposible continuar discutiendo; en el artícnlo que nos ocupa, expone los mismos argumentos (si tal pueden llamarse) que expuso en el primero; no pesa además los argumentos de sus contrincantes, aferrándose contra viento y marea en su modo de apreciar las cosas, siendo imposible de este modo, tratar de convencerlo, puesto que seríaun imposible.

Así pues, repitimos al señor Mariño, los versos del principio:

«Deja de cantar jilguero
Que me estás atormentando»
. . . . . .
. . . . . .

J. C.

Contestamos

Cuando hemos contestado al remitido publicado en *La Colonia* del dia 21 de Enero p.pdo., referente á la actitud de la Asamblea celebrada en el «Centro Gallego» el 7 del mismo mes, para tratar sobre la conveniencia ó inconveniencía de que el Presidente de dícha sociedad entre á formar parte de la Junta Española de Be-

neficencia, lo hemes hecho con el decidido propósito de no discutir peesonalidad alguna; no era tal nuestro ánimo, y por eso no hemos querido poner al pié del artículo nuestro nombre, teniendo además para ello otras poderosas razones. Hacemos esta pequeña aclaracion, puesto que parece que á nuestro contrincante no le agradó el seudónimo de *Plácido*, que hemos adoptado para suscribir nuestro artículo á que contestó; pero sepa el señor defensor de la *Junta Española*, que bajo nuestro nombre propio, ó bajo el seudónimo de *Plácido*, siempre afrontaremos la responsabilidad que nos pueda tocar.

Contestaremos ahora del mejor modo que nos sea posible á nuestro contendor; no para convencerle con nuesfros argumentos, porque á pesar de no ser tan *Aragones* como nosotros, no nos creemos con la suficiente inteligencia para argumentar de tan brillante manera, que ante el peso de nuestras razones se pase á nuestro campo con armas y bagajes.

Pero vamos al grano: Nos dice nuestro ilustrado contrario, que «sostenemos ó pretendemos sostener que hubo mayoría en la Asamblea del 7 de Enero, contra la adhesion á la Junta Española de Beneficencia». Pues bien: nosotros no solo lo sostenemos, sino que nos ratificamos en todo lo que al respecto hemos dicho, porque estamos seguros de la verdad; y en prueba de ello, rogamos á nuestro contrincante pase su investigadora mirada por la protesta aparecida en el número anterior de este semanario, fijándose en las personas que la firman, con más las que saldrán agregadas en este número, y recuerde cuantas de ellas se hallaban en la referida Asamblea, para decirnos despues si había mayoría ó no.

En cuanto á las preguntas que nos hace de si se puso á votacion el asunto que se debate, y cuales fueron las demostraciones habidas en contra de la adhesion, las contestaremos por su órden:

Cómo pregunta Vd. si hubo votacion en tal sentido? Bien claro está que no la hubo, y si eso fuera necesario probar, el libro de actas de la Sociedad nos podría ahorrar toda discusion al respecto.

Las demostraciones en contra, bien clara y abundantemente se han manifestado en aquel recinto, cuando la inmensa mayoría rechazaba tácitamente toda idea de adhesion, y apoyaba á los que defendian la libertad de obrar independientemente en nuestra Sociedad.

No halla motivos bastante poderosos para que el «Centro» no se adhiera, y nos pide que le probemos cómo pierde su independencia si autoriza á su presidente para formar parte de la Junta Española. Y bien: nosotros diremss que no solo se ataca la independencia y se coarta la libertad de accion al «Centro Gallego», sino á toda Sociedad que entre á formar parte de la expresada Junta, mientras existan en sus estatutos incisos como el 2º del artículo 7º, porque de él se desprende claramente que la Junta deliberará y resolverá toda clase de asuntos á su antojo, aunque de ello resulte notable desventaja ó perjuicio moral ó material para cualquiera de los Centros que tengan su representacion oficial en aquella institucion; y como si esto no fuera bastante para que al menos el «Centro Gallego» meditara muy mucho el asunto antes de prestar su adhesion, tenemos el artículo 9º íntegro, que por sí solo viene á derrumbar todo el edificio por su base, porque necesario es que comprendamcs todos que ese artículo tal cual está redactado, coarta la libertad de obrar con toda la independencia necesaria hasta á la misma Junta de Beneficencia. Le hemos combatido y le combatiremos siempre, porque nos consideramos mayores de edad y creemos innecesario todo *tutelaje oficial y toda ingerencia directa ó indirecta de los Representantes españoles en nuestros asuntos sociales.*

No aspiramos siquiera á ser Directores *supremos* de la Junta de Beneficencia; por eso hemos de decir con toda la franqueza que nos es peculiar lo que pensamos con respecto á la *tutela que nos quieren colgar* los organizadores de la expresada Junta. Creemos que hay en ello bastante adulacion y servilismo, y debemos andar con mucho tacto para no servir de escalon al encumbramiento de personalidades que aun blasonando contínuamente de republicanismo, son más autócratas que el poderoso Czar de toda la Rusia.

Pudiera muy bien suceder que mañana hubiera en la República un Representante del Gobierno de nuestra patria, que por su ineptitud, por su falta de energía y otras causas que no queremos ni necesitamos mencionar, se captára la antipatía de sus connacionales, y estos se vieran obligados á elevar una protesia directamente al Gobierno español; esa protesta tendría sin duda alguna que ser iniciada en la Junta Española, puesto que ella sería la representacion directa de los demás

Centros Españoles que hubiesen entrado á formar parte de esa Junta. Y llegado este caso, ¿no se encontrarían en pugna con el artículo 9º? Nosotros creemos que sí; creemos más, y es que tendrian necesariamente que tomar un acuerdo de destitucion antes de elevar la protesta, porque sería de todo punto impropio y se desprestigiaría de una manera vergonzosa al mismo Presidente Honorario de la Junta protestante, precisamente cuando debería prestarsele todo el apoyo moral posible.

Ahora, que la influencia de una Sociedad sola, no tendrá la importancia que tendría la de todas reunidas, de eso no cabe la menor duda, pero le queda á cada una la libertad de obrar sin compromiso de ninguna clase, y eso es lo suficiente para que pueda asumir la actitud que crea más conveniente en cada caso.

Plácido.

CABRIONADAS

Tanto tienes tanto vales

Señor D. Director del Periódico.

Empezaré declarando á usted absuelto de culpa y cargo por su destemplanza; muy justificada por otro lado, si han pretendido sangrarle á usted por *la vena del arca*, y como un señor D. José Mariño en un fenomenal chorizo con diversas y hetereogéneas carnes amasado, amen de las gorduras rancias y especias sin sabor determinado, con que pretendió condimentarlo, muy satisfecho dice:

«Cualquier publicacion mia irá con mi firma «al pié, pues sin embargo de no saber escri«cribir con la lucidez de usted y tantos otros, «no quiero esquivar mi parte á la crítica im«parcial ó apasionada, de quien mis produc«ciones analice» . . . . . .

. . . quiero declarar tambien que los escritos ó publicaciones que llevan mi nombre y han visto la luz pública en los números 23 y 24 de *La Union Gallega* no me pertenecen.

He creido siempre y creo todavia ocupaciones impropias de hombres formales andar escribiendo *berzas* como algunas que, á guisa de versos en gallego, han visto la luz en este periódico y longanizas insípidas é indigestas como ciertos artículos, entre los cuales no tengo reparo en meter el del señor Mariño, desde que él con una modestia que mucho le honra, formalmente asegura que no sabe escribir (aunque por otro lado aspira á los honores de la crítica reservada á las buenas producciones) y los que llevan mi nombre al pié. Y los que escriben algo bueno, que son muy pocos, suelen ser por lo comun gente de poco mas ó menos, sin *cartos*, única cosa que da valor á los hombres; y sinó, fíjese usted, y los verá siempre ó casi siempre adulando á los hombres ricos, á los que valen.

Y esto es lo natural: ha de ser pobre por fuerza quien escoge pobre oficio.

Por eso, cuando no tenía yo un vinten, nadie me hacia caso; uno tras otro, junté algunos y me llamaron ya *D. Federico*; tengo ahora alguno más, y algunos marchantes que años atras me obligaban á dar fuertes aldabonazos en la puerta cuando les llevaba *la factura*, para que con mis alpargatas viejas no les ensuciase el zaguan, me reciben en la sala y me llaman el señor D. Federico, y alguna vez me han significado que soy hombre de talento, y lo creo ¡tengo pesos!

Pues asi y todo, apesar de mi talento, yo, como la mayor parte de los que valemos, no sé escribir.

Tengo buena letra, eso sí, pero nada mas.

Para estas cartas que le dirijo, me valgo de mis pesos, ya verá usted como.

Leo *La Union* el domingo á la tarde y hago mi plan.

El lúnes á la noche, despues de cerradas las puertas, el dependiente, que estudió latin en Santiago y tiene *letra menuda*, enjareta la carta agregándole algo de su cabeza y mondando algo de lo que salió de la mia.

El mártes se lee el escrito á unos cuantos amigos, todos gallegos y partidarios de *La Union*; cada uno da su voto y á la tarde queda sancionado.

A las ocho, el maestro director de la escuela de varones, que es hombre de muchas letras, hijo de la Coruña y con mas retóricas que un catedrático, pero que gracias al estado de la Nacion me debe el gasto de unos cuantos meses, viene, y allí sobre el mostrador, por una copita de Jerez imitado, un habano de Bahia y unas galletitas norte-americanas del Uruguay, á la luz de una vela de sebo con que disminuyo la oscuridad que dejan las lámparas de petróleo, le pone un vestido decente á mis elucubraciones, que marchan de esta guisa en derechura á su imprenta al dia siguiente.

Una vez allí, el corrector todavia le cambia letras, traspone palabras, despunta frases y hace cambios contra los que no podemos decir nada el maestro de escuela ni yo, porque, la verdad es, que nos admira como nos adivinan el pensamiento y lo expresan mejor.

Ahí tiene usted, señor D. Director, por que niego la paternidad de mis escritos.

Si el señor Mariño no se halla en el mismo caso y si cree que su nombre al pié es necesario para dar importancia á las doctrinas que emite, le daria un consejo: pinte en vez de la

firma una bolsa repleta y con la boca atada y en la panza el número díjito seguido de ceros que indique en números redondos cuanto vale; esto será mejor; por lo menos, nos inspirará mas respeto y consideracion á los hombres de valer.

Periodistas, los hay de todos precios, desde treinta ó cuarenta pesos mensuales hasta imposibles de pagar.

Sin salir de la órbita de los españoles en esta República los encuentra usted.

Así se esplica la abundancia de periódicos, en cambio, no me negará usted que son muy escasos los subscritores.

Al aconsejarle á usted en mi primera la formacion de una sociedad gallega, tenia en vista que al comercio, que es lo que vale, por que lo demas es chusma, influyendo en la política del pais, teniendo la representacion de todas las sociedades y centros españoles, le convienen periódicos adictos, que ensalcen su clase, conservadora por excelencia y partidaria del principio de autoridad; clase procedente, es cierto, de la otra, pero aristocracia poderosa é influyente á la cual, quieras ó nó, está subordinado el resto de la Colonia.

Nosotros los comerciantes necesitamos una cosa, como lo dice bien el señor Mariño, necesitamos constituir un poder español, donde por la natural importancia de nuestro haberes tengamos representacion, donde los puestos se nos concedan para hacer mas ostensible nuestros méritos.

Para los puestos de escribir y palabrería, no faltará algun descamisado que por ochenta ó cien pesos nos sirva á maravilla.

Agregue usted á esto que una vez establecida una sociedad como *La Junta de Beneficencia Española*, donde el comercio representando las sociedades españolas todas venga á ser el genuino representante de la colonia, sabrá condescender y aconsejar la templanza mientras los entuertos tengan lugar sobre descamisados, liberales, barulleros, díscolos y demas raléa de esos que no teniendo nada que perder, se valen de las cuatro frases sonoras que saben zurcir para echarnos en cara nuestra ignorancia, y pondrán, como es justo y natural, el grito en el cielo cuando sea un o ricocomerciante la víctima.

Sus condescendencías en aquellos casos, le daran valer para ser exigentes en estos.

Los ministros españoles cerca del gobierno de la Nacion se verán obligados á tratar de potencia á potencia con la *Junta de Beneficencia Española* por ser la natural representante de los españoles; y el periodista que ella proteje, tiene por esto no mas, noventa y nueve probabilidades en cien de pescarse la embajada.

Me es muy duro, señor D. Director, hablarle á usted tan claro; pero no queda otro remedio.

Aquello de *pancista*, es muy bueno para dicho; lo de la *conciencia* y lo de *dignidad*, creame, señor D. Director, déjelo escrito y obre de otro modo. Sugeto conozco yo que figurará y mucho en la Junta y en las Juntas, por que tiene pesos; y no los tendria, seguramente, si no hubiera hecho caso omiso de la conciencia y la dignidad, para ganarse en un santiamen diez mil pesitos arreglando al paladar de su cliente los libros de una testamentaria que gracias á ese arreglo hizo de dos pelafustanes dos individuos mas de la categoria llamada á figurar al frente de nuestra colonia.

Es claro que hay en el comercio español de esta plaza muchísimos hombres preocupados únicamente de su bienestar y de vivir tranquilos y sosegados disfrutando la justa estimacion de nacionales y extrangeros que han sabido grangearse, hombres dignos bajo todos conceptos, que gracias á su bondad y amor á la paz, desaprueban nuestras justísimas aspiraciones á figurar; pero esos, aunque son muchos, como callan, ó hablan bajo, no aparecen y no debemos tenerlos en cuenta.

A oirlos, esta actitud asumida por los partidarios de la *Junta*, es causa inicial de antagonismo entre nacionales y españoles; algunos mas atrevidos, no ven en ella sinó á un grupo de ambiciosos aspirantes á establecer un cuerpo para comprometer la tranquilidad de la colonia y pescar á rio revuelto, y para dar mas importancia á sus aseveraciones enumeran los individuos que claman por ella y á los unos los tachan de *pobretes*, á otros de *brutos*, á otros de intrigantes, y especialmente á algunos le llaman *rocines*, y como no hay *rocinantes* sin su correspondiente *Quijote*, les llaman *rocin* de *Este* al uno y *rocin* de *aquel* al otro, y asi.

Esta guerra hecha á la Junta ó á las juntas, hasta por la parte de nuestro comercio consagrada simplemente á la asidua atencion de sus negocios, no me parece leal y por eso le confieso á usted que soy *juntista*.

Espero mucho de ella, por lo tanto me ofrezco á las sociedades de la capital y á las de la Campaña para que se sirvau nombrarme delegado, asegurándoles desde ahora defenderlas con el mas ardiente celo.

Reclamaré justicia apenas se me comunique que un sargento de policia miró con ojos hoscos á cualquier español; pediré se levante subscripciones en favor de las viudas y los huérfanos de mis poderdantes; solo les llamaré *hermanos* y *bonísimos amigos*, mientras los dicterios de *monstruos, abortos del averno*,

miserables, miuras, protervos y otros análogos me servirán para determinar á los antropófagos enemigos del altar, del trono y de la gente rica que se permitan las mas mínimas muestras de desaprobacion á nuestros leales propósitos de engrandecimiento.

Estos son, señor D. Director, mis opiniones y deseos; lamento verle á usted y á otros desviados del buen camino y desde ahora les auguro malísimo resultado y les tacho de falta de patriotismo si llevan á cabo la propaganda en favor de un llamado á todos los españoles, como se dice en su periódico, para que de su voto resulre la *Junta*.

Ese es un malísimo pensamiento, por que por el voto unánime de la colonia no saldrian electos para representarla sinó comerciantes viejos cuyas vida inmaculada y muy larga ofrezca con sus antecedentes asidero á la opinion popular que ha de buscar en sus representantes luces y dinero con honradez si es posible, y sino luces y honradez solamente, dando ocasion á que un cualquiera, tal vez un doctor sin un cuarto, venga á llevar la batuta de nuestra colonia.

Eso no es posible ni usted puede desearlo; pásese á mi bando, escuche mis prudentes consejos y cesará la *borratina*, por que, no lo dude usted, estamos dispuestos á no dar trabajo á ningun jornalero que no sea juntista, á no fiar á ningun cliente que no se halle en el mismo caso y hasta los mayoristas estan dispuestos á proscribir de sus libros todo pulpero que no forme parte de la comunidad y á no admitir pandillas cuyos peones y mulas no tengan chapa numerada y sellada de la Beneficencia.

Por las razones que dejo espuestas comprenderá usted que no nos faltarán partidarios entusiastas y decididos.

Respecto á la *borratina*, si no sigue mis consejos, espérela usted y vaya buscando ocupacion por otro lado porque todos los buenos españoles son nuestros *por la razon ó la fuerza*.

Espero que no publicará ésta *por que nó* y por que me comprometeria ante *mis hermanos y queridísimos amigos*.

De todos modos lo saluda atentamente S. S.

Federico Oleas.

N./B.—Haga un secreto la cuestion *borratina* mire que yo sé de un periódico que *de á docena son los montones* y, sin embargo, dice que aumenta la subscricion. Imítelo.

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

Continuamos la publicacion de los trabajos leidos en la velada que tuvo lugar el 28 de de Enero próximo pasado.

LA EDUCACION

Discurso del señor Riguera Montero (D. Manuel) leido por su autor

Señoras y Señores:

Do quier que veo tremolar el lábaro sacrosanto en que se inscribe la *educacion* gérmen creador de la prosperidad de las naciones y de la felicidad de los pueblos, siento el fuego de la inspiracion y no puedo contener la llama de la palabra.

La *educacion*, Señores, redentora de la humanidad, diosa de la edad moderna, seduce, fascina y atrae las masas en general; y esos hechizos mágicos con que suele arrebatar, no se limitan á tal clase especial de la sociedad, á tal pueblo único, ó á tal nacion.

La *educacion* hoy dia es una fuerza misteriosa é influyente en todas partes y en todas las naciones que constituyen el mundo civilizado, y está llamada á reemplazar la fuerza temible de las corazas de hierro, de los fusiles de aguja y los *Rémingtons*!

Los tiempos de las conquistas, los tiempos de las cruzadas, los tiempos de los descubrimientos de paises fabulosos y de las expediciones marítimas, tocan á su fin, para empezar á ser sustituidas por la época actual en que se pronuncia y despliega como bandera, la *educacion* é *instruccion* de los pueblos.

Y las ventajas, Señores, que resultan á la Sociedad de que se generalice la instruccion, no se reducen á hacer más productiva la industria y á perfeccionar los artículos que constituyen agradable la existencia humana, sinó que se extiendan á facilitar la civilizacion de los pueblos, no siendo posible bien alguno que no dimane del saber, ni mal alguno que no provenga de la ignorancia.

La tranquilidad pública, la riqueza y la civilizacion de los pueblos, tiene entre si tal enlace, que no hay pais ilustrado que no sea rico y feliz, ni pueblo alguno rico y feliz sin que sea ilustrado.

La instruccion suaviza las costumbres haciéndonos conocer nuestros derechos y patentizando al propio tiempo nuestros diferentes deberes, de cuyo modo se conserva el orden sin violencia y puede una nacion verse libre de tiranos y levantarse fuerte, poderosa y respetada.

Por eso es que, consultando las páginas de la historia de los pueblos, hallamos á cada paso que en sus luchas recíprocas al que en las artes y en las ciencias, supo

aventajarse, á ese pueblo coronó siempre la victoria.

Si Cartago llegó á ser presa del Imperio Romano fué porque, aunque dedicada al comercio, descuidó la educacion de sus hijos. Y si mas tarde Roma, patria de Virgilio y Ciceron, cayó ella á su vez, fué porque la moral se habia relajado de tal modo que la virtud se habia convirtido en un mito; los vicios imperaban y la educacion moral intelectual que daban al pueblo, era la prostitucion, el robo la violencia.....Los dioses del Capitolio se habian convertido en mónstruos, cuyos ministros eran los Emperadores.

. . . . . .

Guerra! guerra! pues. Yal oir esta exclamacion, no se asusten, señores; que la pátria segura de sí mismo,no intenta armar su temblarosa mano con el el instrumento destructor, ni de los hermosos y negros ojos de las damas que constituyen los encantos de este respetable auditorio corran lágrimas de cristal, preciosas perlas que evidencian la profunda amargura que aja y marchita su peregrina belleza, pues no se trata de arrebatarles el enamorado que dulcemente arrulla á esas tórtolas divinas, protestándoles un amor tan inmenso como la misma inmensidad de los occéanos. Hay guerras mas nobles, santas y legítimas que esos pavorosos y cruentos sacrificios, en las cuales se inmolan miles de héroes y de generosos mártires; que esas fraticidas luchas que aniquilan cuanto bueno el hombre crea, dejando en torno suyo áridos escombros y desconsoladoras ruinas.

La guerra que la verdad empeña contra el error, la ciencia contra la ignorancia y la rutina, y la civilizacion contra la ruda barbarie ¿no es por ventura, gloriosa y digna de todo ser racional?

¿No merece acaso, la *ignorancia* el anatema universal?

¡No será justo que un grito unánime salga de nuestros lábios, predicando contra tan vil enemigo de nuestra comun felicidad, la *guerra* más entusiasta y decidida?

Gedeón arma á sus intrépidos soldados de encendídas hachas para destruir los idólatras tiranos del pueblo de Israel. Para destruir esta afrentosa tirania de vergonzosa ignorancia y torpe negligencia, armémonos tambien con la brillante antorcha de la civilizacion y combatamos con el poderoso ariete del progreso. Procuremos desvanecer añejas preocupaciones; difundir por todas partes la apacible luz de la ciencia; cultiva incesantemente tadas las inteligencias, y de seguro, el éxito mas lisongero coronará, nuestros laudables esfuerzos.

He aquí mi fé, mi *credo*.

Instruyámonos, pues, señores; enseñemos los unos á los otros, derramemos los tesoros de la ciencia á manos llenas. «Luz, todavía mas luz», como decia Goethe al espirar.

He dicho.

Manuel Riquera Montero.

Montevideo, Enero de 1882.

MIRAND' Ó CHAU

(IMITACION DE BERANGER)

Poesia de Curros Enriquez, leida por el señor Vazquez Cores

Dios, non atopando
Cousa en qu' entreterse,
Farto d' estar solo
Cavilando sempre
En forxar cadeas,
Traballos e pestes;
A razon buscando
Y-a causa en que pende
Que tan poucas almas
Pol-as portas ll' entren,
D'o seu paradiso
Deixand' os verxeles,
Saleu de apaseo.
Certa maná quente
D'o reuma e d'a gota
Por esparexerse.

Como éxa velliño
Y-o coitado vése
Tocante á saúde
Moi pouco valente,
Cansóus' ós dous pasos;
Mais com' alí arrentes
Topase un asento,
Sentóuse y-alegre
Por cima d'as nubes
Asomando a frente
Y-a terra buscando
C'os ollos celestes,
—*¡Caráspeta!* dixo
Falando entre dentes:
Si dou c'o ese mundo
Q' o demo me leve.

Debéu d' atopalo,
S'o conto non mente;
Por qu' él d' ali á pouco
Quedóu com' a neve,
C'os ollos crabados

Que espantan e feron,
N'un bulto qu' iñoro
S' é d' home ou deverme,
Miróuno dispacio
E víu qu' era un ventre
Co'as sedas vestido
Máis ricas d' Oriente.
N'un sólio sentado
Qu' envidian os rei-es
Y-en capa revolto
De tépedas peles,
Ceibando saudabres
Arrotos d' henchente,
D'a terra, sua escrava,
Recoll' os presentes;
E si hay algun louco
Que, pobre ourebelde,
Diñeiro non teña
Y-á dárllo se negue,
O ventre que, mudo,
Falar sabe ás veces,
Con solo que diga:
«¡Pauliña n'o herexe!
O herexe é borrado
D'a lista d'a xente.
Mirand' este monstro,
Dios dixo entre dentes:
—*Bah, bah!....Si «tu es Petrus,»*
Q' o demo me leve

Volvend' áutro lado
Sua testa solene,
Miróu levantarse,
Rodeado de plebe
Qu' espera ó verdugo,
D' él ríndose mentres,
O *pau*,-a cucaña
D'a festa d'os xueces.

A vítima chega:
Quizáis é un imbecil,
Quizáis nacéu tolo,
Quizáis é inocente!....
Millor que matálo,
(Q' a mort' é un berze,
Dond' home, gran neno,
Descansa pra sempre)
Millor que matálo,
Tal ves conviñese
Metélo n'o fondo
De catro paredes,
Ou, preso ónh, argola
Q' á terra o suxete,
Mandálo abrir montes
E furar tuneles,
Dicíndolle: «sôfre,
Traballa e manténte,
Y-a libertá chora
Que tí non quixches.»

Mais, non; é preciso
Que morra o que peque;
Y-o criminal morre....
Y-o críme repétese.
Parvo á tal escándalo,
Dios dixo entre dentes:
—*Si ch' esto é xusticia*
Q' o demo me leve.

Suspenso y-atóneto,
Non lexos moverse
Miróu de labregos
Un fato misérrime.
De malas patacas
Mantidos con leite,
Máis ben que non homes
Pantasmas parecen.
De cote fozando
N'a codia terrestre,
Toupeiras humanas
Que furan as seves,
O sangre d'as venas
Perdend' á torrentes
Traballan sin folgos
Un chau que n'é d'eles.
Traballan...y-o fruto
Que tras doce meses
De loita recollen
D'os éidos que atenden,
Metá pr'ó *dominio*,
Metá pr'ós lebreles
D'o fisco é d'a curia;
Todiñol-o perden,
Quedándos' ó cabo
De tantos ribeses
Sin pan pr'ós seus fillos,
Nin gráu pr'a semente.
Y en tanto n'a aldea
Tod' esto acontece,
«Leis hai, dín os ricos,
Q' ós probes protexen...»
—*¡Qué leis, nin qué rayos!*
Dios dixo entre dentes:
Si valen tres pitos
Q' o demo me leve.

Non pára inda n'esto
O' q' o chau ll' ofrece;
Q' a través mirando
D'as suas gafas verdes,
Víu deitarse méndegos
Que s' erguen marqueses:
Tal clás d' escrituras
Firmar indixentes,
Q' o cabo d'un ano
Non teñen albergue;
Soldados cobardes
Chegar á ser xefes,
E morrer sin groria

Os máis grandes héroes:
Pasar por honrados
Os q' honra non teñen,
Por santos os pillos,
Por xustos os débles:
Subir ós altares
Os q' á forca deben
Y-arrastrar carroza
Quen debe un grillete:
Chegar á podrosos
Venteiros d'aceite,
E comprar o ceo
Prestando á intereses.
Vend' esto, Dios dixo
Contr' o seu chaleque:
—*Si ch' outra vin nunca*
Q' o demo me leve.

Con noxo deixando
Tantas cativeces,
Inda n'outras cousas
Paroú Diol-as mentes.
Víu malos gobernos
Que falsos y-aleves
C'o xugo d'os povos
Engordan e crecen;
Cregos que, feroces
Como cáns doentes,
C'un fusil ó lombo
Predican ós fieles;
Ricos que roubando
As gavetas henchen;
Médecos d'as quintas,
Que dan por encrenques
(Mediante catr' onzas
Cando no son sete)
Mozinos, q' ó cabo
Tocan o pendengue
A seus pais perdendo
C'o aforro que perden:
Homes esfameados,
Emporras mulleres,
Espigados nenos
Que non saben lére,
Y-en fin, tantas cousas
Que non deben verse,
Que Dios, harripiado,
Y-as creces facéndose,
Conecid' a causa
De q' o infermo medre.
Metéuse n'a groria
Decindo entre dentes:
S' eu fixen tal mundo
Q' o demo me leve.

A GALICIA

*Soneto de ***, leido por don Tomàs Salgado*

¡Hermanos! De nuestra patria adorada
Un rumor á estas playas ha venido,
Y dudamos si era nuevo gemido,
O las notas de feliz alborada.
La duda pasó: luego entusiasmada
La famllia gallega se ha reunido,
Para responder al eco querido,
Animando á la patria en la jornada.
Pues el rumor que las brisas del mar
Trajeron; causando nuestro embeleso,
Participanos que vuelve á brillar
La estrella feliz de Suevia, y por eso,
Venimos hoy todos á saludar
A galicia en el carro del progreso.

* * *

MISCELANEAS

Benefactores, oid!

Cerrito de la Victoria, Febrero 7 de 1882.

Señor Director de *La Union Gallega*.

Respondiendo al llamado que se nos hace en el número 25 de su periódico, bajo las respetahles firmas de algunos de nuestros consocios del Centro Gallego, remito á usted la nónima de los socios pertenecientes á la Delegacion que tengo á mi cargo en este pueblo.

Todos ellos protestan unánimemente contra la adhesion del *Centro* á la *Junta Española de Beneficencia*. S. S.

José Vizoso
Delegado

Socios: Manuel Piña—José Sanjurjo — Baltasar Castiñeira — Manuel Cañamano—José Alonso— José Baña—Ramon Mariño—José Caniza —Gabriel Casal—José Carrido—José Varela—Feliciano Facal— Manuel Facal—Antonio Antelo

* * *

El penúltimo número recibido de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, viene casi todo consagrado al "Centro Asturiano" fundado últimamente en Madrid.

Trae los retratos del presidente, Excmo. Señor D. José Posada Herrera; vice-presidentes: Conde de Toreno, Excmo. Señor D. Manuel Pedregal, Excmo. Señor D. Lorenzo Nicolas Quintana, D. José María Lago, y Secretario D. Jesus Pando y Valle.

Trae además los facximiles de las firmas de todos los señores que forman la Junta Directiva de aquel Centro.

* * *

El mismo importante periódico trae en su último número un bonito grabado, representando la Natividad, acompañado de otros no menos interesantes, materiales de lectura.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda COMPOSTELANA, de José Baston; calle Solis núm. 1.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75.18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de José Carles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso. calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que. si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados. tengan á bien remitirnoslos. para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Se desea saber

El paradero de don Peregrino Garcia. natural de Siete Coros. provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar. desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

VINOS Y JARABES

DE

DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Académia de Paris, doned consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

¡Ojo¡ Cafeteros ¡Ojo!

En el Café del «Centro Gallego», se venden todos los útiles necesarios para una ó dos mesas de billar, en un solo lote ó por fraccion: un riquísimo mostrador con piedra mármol á propósito como para café, botica, mercería y hasta para carnicería. Para tratar, en el mismo

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

«La Union Gallega»

Publicacion semanal

Aparece todos los domingos

Se reciben suscriciones y avisos. en la Administracio establecida provisoriamente calle San José 176 a.

Imprenta y Encuadernacion

LAURAK-BAT

DE ZENON TOLOSA

146 - Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

LA ILUSTRACION

GALLEGA Y ASTURIANA

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes. en 16 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 353 y Cámaras 66

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris. residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en el Salto el importe de las suscriciones por Noviembre y Diciembre próximo pasado.

Idem de Minas por Enero.

Idem de Fray Bentos hasta el 31 de Mayo del corriente año.

Idem de Palmira hasta el núm. 24.

Recibimos igualmente los paquetes de números atrasados del Salto, Paysandú y Minas.

Permanente

A NUESTROS CONSOCIOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA

Señores Consocios:

Enviado por la Junta Directiva de nuestro «Centro», creemos que tendreis en vuestro poder el reglamento de la *Junta de Beneficencia Española*, para, despues de su estudio, poder con mas conocimiento de causa dar vuestro voto en pró ó en contra de la idea.

Nosotros despues de haberlo leido detenidamente, nos permitimos, en bien de la colectividad social, llamar vuestra especial atencion, en lo que dice el inciso 2.º del artículo 7.º y tambien en su 9.º y último, ambos perjudiciales y atentatorios á nuestra estabilidad y progreso.

Consideramos pues, perjudicial para los intereses sociales, y hasta para la existencia de nuestro «Centro», el que su presidente vaya á formar parte de aquella *Junta*.

Tenemos nuestra seccion de Proteccion; tenemos ya intereses creados á costa de muchos sacrificios, trabajo y abnegacion, por parte de todos y cada uno de nuestros consocios, y no podemos ver impasibles que la obra de tres años, y cuando ella, podemos decirlo, llegó á la cima, se derrumbe en aras de intereses particulares.

Nuestros hermanos de Artigas considerándolo así, se han apresurado á protestar contra esa union, y nosotros os invitamos á protestar tambien si quereis que el «Centro Gallego» lleve una vida desahogada y libre.

Si como particulares quereis adheriros á la *Junta de Beneficiencia*, podeis hacerlo; pero como colectividad social no presteis nunca vuestro voto, si sois verdaderamente gallegos.

Montevideo, Enero 30 de 1882.

Juan José Perez — José Criado —Miguel Lista—Jesús Martinez —Bernardo Loureiro — José R. Mosteiro—Manuel Ferreyro—Manuel Mosteiro—Juan Mosteiro—Manuel Iglesias—José R. Lede—Antonio Quintela—José Santos—Valentin Maria Perez—José B. Mourigan—José Fariña Barros—José Cristóbal—José Benito Canabal—Enrique Canabal—José Saborido—Valentin Duran—Antonio Torres—B. Santabaya—Pedro Rodriguez—Baltasar Perez—Francisco Garcia—Andres Cambon—Francisco M. Varela—Joaquin Hermida—José Bustelo Lopez — Manuel Barros—Agustin Fariña—Manuel Baamonde—M. Garcia—Francisco Salgueiro—Enrique Martinez—José Barros Ruso—José M. Reino—José Trigo—Antonio Mosteiro—José M. Portas—Ramon Catelo—Andrés Calvo—Francisco Galdo—José Calleja—Saturnino Sanchez - Bernardo Iglesias—Manuel Boga Perez—Antonio Castro.—(Siguen las firmas).

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DEL PUEBLO. de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Angel Solla PROCURADOR y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

La Elegancia FABRICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267. Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Miguelete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO. de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas. de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66: Agencia de *La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Adelante con la antorcha de la civilizacion!

Cada dia aumenta considerablemente el número de periódicos en nuestra querida Galicia.

Ultimamente acaba de aparecer uno en Pontevedra con el título de *La Voz de Suevia*.

Simpático título! Que viva tanto como Matusalen.

*
* *

Se trata de la fundacion de un «Centro Gallego» en Madrid.

Los diputados han querido tomar ellos la iniciativa, y como es natural, y sucede en todo lo que mete la *pata* el elemento oficial, parece que la política surte sus efectos.

Sublime ejemplo para los que quieren traer un *Tutor* al seno de nuestras Sociedades!

*
* *

En la semana entrante tendrán lugar los exámenes en el importante establecimiento de educacion denominado *Liceo Uruguayo*, dirigido por nuestro ilustrado comprovinciano don José A. Fontela y su señora esposa doña Filomena Ortega de Fontela.

Agradecemosles sinceramente la atenciosa invitacion con que se han servido honrarnos, para asistir á un acto tan simpático para nosotros.

La reconocida competencia y contraccion de esos dos educacionistas, nos hacen esperar que los resultados serán sumamente satisfactorios.

El vastísimo programa, está dividido en seis clases y los exámenes se efecturán en él órden síguiente:

Clases 1.ª y 2.ª—Los dias 14 y 15 de 7 á 8 1[2 de la noche.

Clase 3.ª—Los dias 16, 17 y 18 de 7 á 8 1[2 de la noche.

Clase 4.ª y 5.ª—Los diaś 14, 15, 16, 17 y 18, de 8 1[2 á 11 de la noche.

*
* *

Preguntas sueltas:

¿Serán útiles los servicios desinteresados de los hombres prestados particular ó colectivamente?

¿Merecerán alguna recompensa los que se prestan á personas que disponen de mayor suma de fortuna y menos tiempo para contraerse á las obligaciones que se imponen, sea ya por no molestarse, sea por que carecen de las nociones que se requieren, por cuyo motivo buscan á aquellos que se olvidan de las horas de descanso para ocuparse de los que haceres que les atañen!

Si alguno quiere ser tan amable que resuelva este embrion que hace tiempo germina en mi cacúmen, muy de veras se lo agradecería; pues así, me evitaria hacer mas preguntas ó ir buscando el grano de la reproducion.—*Geremías.*

*
* *

Como alma que teme al infierno y sueña con el purgatorio, andan los inspirados prohombres de la tan renombrada Junta de Beneficencia Española.

¡Pobres de aquellos que firmaron la protesta! Ya les cayó la loteria.

Desaire tal, merece el castigo de los perjuros, y más cuando se desaira á hombres que ocupan tantos y tan elevados puestos en cuanta sociedad nazca, haya de sostenerse ó quiera cimentar los mas vastos planes de su progreso.

¡Pobres de nosotros!—*Faraon.*

*
* *

El Miércoles último regresó á Buenos Aires el doctor don Nicolás Avellaneda.

Acompañáronlo á bordo varias distinguidas personas de esta Sociedad, entre las cuales iba una Comision del «Centro Gallego».

*
* *

Aumentan las firmas de la protesta—Vease la permanente de la carátula.

*
* *

Hoy celebra Asamblea General la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Recomendamos á los socios la asistencia, dada la importancia de los asuntos que están á la órden del dia.

*
* *

Bombas de grueso calibre!

No merecen otro nombre las que lanza *La Colonia Española* en un editorial del mártes.

Veinte Sociedades adheridas!

Centenares ¡Uff! de cartas recibidas!....

Vamos: Modestia á un lado, y publíquense esas piezas, señores *comerciadores.*

*
* *

No estamos solos en nuestra patriótica propaganda. Nos ayudan valientemente, nuestro apreciable colega *La España* y *La Nacion Española* de Buenos Aires. Con ambos compañeros nos hallamos sumamente honrados y satisfechos.

No podia ser por menos¿ La justicia tiene que abrirse paso!

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 27

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Talá	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica **de Banderas;** de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos, Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Paysandú núm.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.° 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.° 81.

Zapatería Hispanc-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.° 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.° 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Año I—Núm. 27 MONTEVIDEO Febrero 19 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Febrero

19 de 1859—Dase principio en esta fecha á las obras de fortificacion en el Ferrol.

20 de 1837—La columna de operaciones de Sárria bate y dispersa en esta fecha la partida del famoso cabecilla carlista Manuel Perez, quedando éste muerto en la accion.

21 de 1170—Lleva esta fecha una carta de confraternidad y donacion que D. Pedro II, arzobispo de Santiago, hizo al primer maestre de la órden de Santiago y caballeros de su órden, cediéndoles la mitad de los votos que su iglesia percibia en Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila y Alburquerque, y entregándoles el estaudarte del apóstol y señal de reconocimiento y sociedad.

21 de 1820-El coronel D. Felix Acevedo arrestala guarnicion de la Coruña y las autoridades, incluso el capitan general don Francisco Venegas, y proclama la constitucion de 1812.

22 de 1168—Por privilejio de esta fecha, el Rey don Fernando II concede al célebre esculior Mateo, autor del «Pórtico de la Gloria de la crtedral de Santiago, una renta vitalicia de cien maravedis al ano. Existe el original de este documento en el archivo de la catecral de Santiago.

22 de 1820—Dirije un manifiesto al pueblo la Junta formada en la Coruña, con motivo de haber preclamado allí la Constitucion de 1812. Componian dicha Junta el ex-regente del reino, don Pedro Agur, el coronel Acevedo el fiscal Busto, el Marques de Valladares, D. Manuel Lastre, D. Juan Antonio de Vega, D. Cárlos Espinosa, D. Joaquin Freire

23 de 1820—Proclámase en el Ferrol la Constitucion de 1812, siguiendo el ejemplo de la Coruña.

24 de 1662—Real cédula mandando que los capitanes de milicia del reino de Galicia *se igualen con los de infantería cuando se incorporen en los tercios ó concurran á la formacion de un escuadron.*

24 de 1873—Es nombrado Ministro de Fomento el ilustre Gallego don Eduardo Chao.

24 de 1525—El valiente gallego Pita da Veiga y el vizcaino Juan de Urbieta hacen prisionero en Pavia al Rey Francisco I de Francia.

25 **de 1399**—El Rey D. Alfonso XI declara libres de pagar ninguna clase de pechos reales á todos los eclesiasticos dependientes del obispo y cabildo de Orense.

Carnestolendas

Cuando nos disponíamos á escribir algunas líneas consagradas á los dias de *locuras* y jolgorío, que principian con el de hoy, recibimos de nuestro aprceciable comprovinciano D. Benigno Salgado Vazquez, la descripcion que mas abajo se leerá, en la cual se pinta á maravilla el *Carnaval*, tal y cual lo celebrábamos nosotros en algun tiempo al lado de quienes nos han dado el sér, y del mismo modo que lo celebrarán hoy aquellos de nuestros hermanos á quienes cabe la dicha de poder aspirar en tales momentos las brisas perfumadas de la patria amada.

Gracias mil le damos al amigo que ha venido á sustituirnos con ventaja para los lectores, en ésta como en otras ocasiones.

Lean nuestros comprovincianos esa verídica narracion de aquellas sencillas á la vez que cordiales y apacibles diversiones y reténgalas en la memoria, para poder ajustarnos al espíritu fraternal y principios de moralidad que ellas encarnan en sí mismas, en los momentos actuales.

Es verdad que algunas de ellas traen como única consecuencia que pudiera llamarse fatal, el sacrificio de... unos cuantos gallos; pero esa fatalidad desaparece por completo, cuando á los breves instantes se presenta el *mártir animalillo* enteramente *desplumado*, eso sí, pero revestido y ataviano de todos los condimentos indispensables para que á él se atreva el mas escrupuloso de los gastrónomos:—ni más ni menos que si hubiese nacido para un acto de tal naturaleza.

Empapemos, pues, nuestra imaginacion bebiendo en esas purisimas fuentes que emanan del hogar paterno, donde hemos escuchado por primera vez los alegres y bulliciosos cantos, la música y los cencerros de las *Carnestolendas*, para no apartarnos jamás de la regla de conducta que allí se nos ha trazado.

Aliviemos en buena hora el peso abrumador de nuestras fatigas y de nuestras penúrias cuotidianas, pero rindamos ferviente culto á la moral y á nuestro propio decoro, apartándonos de esos focos de inmoralidad y corrupcion, donde se pervierte y se destruye hasta lo más sagrado que tiene el hombre: la conciencia, amen de los derroches en que suele tirarse quizá inadvertidamente el pan de los hijos, el alimento de las familias.

Reconcentrémonos en nuestras cultas sociedades, que de par en par nos abren sus puertas para penetrar en ellas con el dulce agarimo de quienes comparten con nosotros las amarguras de la vida ó nos hacen las delicias del hogar, ó de quienes cautivan nuestros amantes corazones con sus miradas divinas de ángeles enternecedores; y allí, formando corro de hermanos, envueltos en los pliegues de los sagrados estandartes de nuestras dos patrias, rendir unos culto al Dios Tersípcore cuya ado-

racion podrá ser muy bien precursora de algun Himeneo que haga la felidad de algunas almas; y deleitarse otros á los sonoros acordes de la música, ó entretenidos en amigables conversaciones.

Hé ahí uno de los grandes y primordiales objetos de nuestras asociciaciones.

Moralizar y regenerar las costumbres, sofrenar el vicio y la corrupcion.

¡Ojalá sepamos todos comprenderlo así, como de ello abrigamos la esperanza.

¡Ojalá! que los socios del Centro Gallego en estos dias, sepamos posesionarnos bien de nuestra mision, de nuestros deberes, de nuestros derechos, y velemos ante todo por el decoro de nuestra floreciente institucion, por nuestro propio decoro, por nuestra dignidad, ajustándonos á los preceptos que una sana moral aconseja.

Pasa de castaño oscuro

Cuando al dar cuenta de la Asamblea celebrada el 7 del ppdo. Enero, aseveramos formalmente que la mayoría de nuestros consocios allí reunidos se había demostrado en contra de la adhesion á la Junta E. de Beneficencia, lo hicimos en uso del perfecto derecho que nos asiste de echar mano de todos los medios legales que puedan servir para combatir lo que no se adapta á nuestro criterio propio; y lo hicimos con plena conciencia de que decíamos la verdad, pues, á pesar de la posicion desfavorable en que nos hallábamos aquella noche, segun opinion de alguno, no creemos ser tan miopes de vista ni de entendimiento, que no nos sea posible colijir cuál es la opinion predominante entre un nùcleo de hombres que se reunan para discutir un asunto cualquiera, y donde cada uno está facultado para exponer sus opiniones con entera libertad.

Esa verdad, y esa mayoría, sin embargo, perfectamente reconocida aquella misma noche, hasta por algunos de los más encarnizados defensores de la Junta, vino ó vinieron á ser desconocidas en púbico y en privado, únicamente por nuestro particular amigo D. José Mariño.

Líbrenos Dios de negarle al señor Mariño ni á nadie el derecho que á cada uno asiste de juzgar las cosas con arreglo á su criterio, pero su *desmentido* no podía quedar sin un *contra-desmentido*.

En efecto: nos proponíamos contestarle cuando otros amigos que no han podido ver imposibles la actitud asumida por el señor Mariño, se apresuraron á hacerlo y nos dimos por *bien servidos*.

Procediendo con la lealtad con que proceden todos los hombres que no tienen la soberbia de creerse infalibles, ni persiguen fines bastardos, ofrecimos al señor Mariño como á todos los demás consocios las modestas columnas de esta humílde publicacion, para sostener sus opiones sin más cortapisas que las advertencias de la Direccion que se leen en la carátula.

Bien pronto hemos podido comprender que si el señor Mariño no es *Aragones*, como el lo dijo y nosotros lo creemos, debería cuando menos estar ligado estrechamente por lazos de familla con aquel paisano á quien se le atribuye este dicho: *A mí con razones no se me convence.*

Vino luego á nuestras manos la protesta que en calidad de permanente venimos publicando, y á la verdad que nos pareció el medio màs conveniente, *más legal y más lejítimo* para combatir las afirmacíones del señor Mariño, y en tal concepto la apoyamos de todas veras, y la patrocinamos buscando adhesiones á la luz del dia y del gas por la noche, á veces delante la mirada penetrante del mismo señor Mariño, pero sin mediar otras palabras que estas ó parecidas: «¿Quiere, D. fulano de tal agregar su firma á la protesta contra la adhesion á la Junta Española de Beneficencia?»—«Sí» ó «No» como Cristo nos enseña.—Y esto lo hacemos con socios activos del «Centro Gallego» mayores todos de diezi y seis años, con voz y voto en nuestras deliberaciones sociales.

¿Y á esto tiene el atrevimiento el señor Mariño de llamarle *trabajos de zapa*? ¿Y qne deja el señor Mariño para sus be*néficos* compañeros *que escriben cartitas al queridísimo amigo y presidente la Sociedad tal, para que nombre su delegado en la personita de don fulanito cual, amigo y sostenedor de la empresa A ó B, y haga empeño porque fulano, zutano y mengano se borren del diario ó periódico tal, para suscribirse al otro cual*, amen de otras menudencias por el stilo?

Qué títulos tiene el señor Mariño para negar el valor de las firmas que aparecen al pié de la protesta? ¿O es que para examinarlas imita á sus compañeros de causa tomando los pesos por valor moral?

¿Que entiende el señor Mariño por mendigar firmas?

A la verdad que *pasa de castaño oscuro*, pero debe tener en cuenta el señor Mariño y comparsa, que así como no se ofende in-

punemente á personas que saben ser dignas, así tampoco podemos ni debemos tolerar nosotros en silencio que desde nuestras columnas se trate de rebajar, poniéndolos en lugar de ceros á la izquierda, á quienes nos merecen el mismo respeto que el señor Mariño y que el más rico y más pudiente de todos los *benefactores*.

Discuta el señor Mariño con razonamientos, si sabe ó los tiene, pero no nos deje sentir tan pronto el despecho de la derrota.

¿Vamos todos á un mismo fin, aunque por sendass opuestas? Pues sepamos al menos respetarnos mútuamente.

Recuerdos de Galicia

EL CARNAVAL

Los usos y costumbres de nuestro pais difieren mucho á veces de una á otra comarca. Esta, conserva sin variacion las eminentemente célticas; mientras la otra se entriga á diversiones, juguetez, y preocupaciones, que veremos en toda su magnitud si, evocando los recuerdos históricos, nos trasladamos con los ojos del alma á aquellos tiempos en que los griegos los romanos, y otros pueblos hallaron descanso, dando treguas á sus unerias y guerreras conquistas, estableciendose en su bello pais que el Miño y el Ulla fertilizan.

Asi es que una misma fiesta se celebra de diferente manera, segun la comarca.

Algunas hay donde se festeja de igual modo que el domingo anterior al de carnaval.

Llámase vulgarmente *domingo de corredoiro*. Y no hay necesidad de esplicar la etimologia de tal palabra, si se tiene en cuenta que ese dia se corren unos cuantos gallos: es decir los gallos no corren por que estan colgados, quienes corren, y mucho, y dan muy buenos saltos, son los mozos del pueblo.

El entretenimiento principal de ese dia es, en efecto, la corrida del gallo.

Se ata una cuerda de un balcon á otro ó de uno á otro árbol, dejando uno de sus estremos á voluntad de uno ó más hombres que dirijen la maniobra y que hacen subir y bajar á placer al pobre gallo que está colgado por las piernas en el medio de la cuerda.

Los mozos se colocan en perfecto órden como á 10 ó 12 varas. Se da la señal y baja la cuerda de modo que el gallo viene á quedar á la altura de un hombre, y si á esa altura se dejara no fuera difícil obtener el premio, pero no es así.

A la señal dada, parte á toda carrera el primer mozo, y un poco antes de llegar, da con brio un enormo salto con el sano y santo propósito de arrancar la cabeza al gallo. Si no consigue esto, vuelve á colocarse el último entre sus compañeros. No es tan fácil como á primera vista parece el conseguirlo, porque en el momento de saltar, el individuo ó indivíduos encargados de ella, tiran con fuerza de la cuerda, y el ave sube á una altura excesiva para que pueda alcanzarse.

De esta manera, van corriendo y saltando uno en pos de otro todos los mozos, volviendo siempre á ocupar el último puesto en las filas, hasta que alguno consigue lo que todos ambricionan.

En este caso, el ágil saltado escapa con la cabeza del bípedo y corre hasta que se cansa ó le alcanzan sus compañeros, que todo en tropel se ponen en su persecucion para traerle en triunfo, mientras el pobre decapitado, despues de aletear un poco, se retira de la cuerda y es enviado á casa del vencedor.

Despues de alcanzado este, se coloca la cabeza del gallo en la punta de la vara que lleva el mismo, se sienta él en hombros de dos de los mas robustos mozos que tiene enlazados sus brazos; al lado de este grupo se colocan la gaita y el tamboril, y rompese la triunfal marcha á los alegres y melodiosos acordes de nuestro popular instrumento, seguido de los mozos que alegres van victoreando al vencedor, y precedidos de unas cuantas mascaras extravagantes que, con vejigas de aire colgadas al extremo de un pato, van haciendo calle y sacudiendo el polvo á cuanto bicho viviente se le antoja estorbar el paso.

Así llegan á la taberna, distinguida siempre por una rama de laurel, y allí el héroe de la fiesta paga todo el vino que se quiera tomar. De modo que si la cosa se mira bajo el punto de vista de la conveniencia, el gallo viene á salir carísimo; pero no es así, sinó que se aprecia como cuestion de honsillar entre mozas y mozos, y por eso todos desean obtener el triunfo.

En igual forma siguen corriendo los demás gallos, que generalmente no pasan de tres.

Y amenizando estas corridas con algunas otras distracciones, por ejemplo, bailando la gente alegre golpes de jota y

muiñeira, comiendose los muchachos frutas y rosquillas que no siempre son compradas ni dadas, y burlandose estos futuros hombres de alguna que otra que inspiró de lo bueno del Avia mas de lo regular y conveniente; con estos y otros percances se pasa el *domingo de corredoiro*.

En otros puntos de Galicia hemos obserdo la misma costumbre algo modificada. Las corridas se hacen á caballo, y el caballero maneja una espada (no se asusten) de madera. Al llegar junto al gallo, se citan una composición en verso, comunmente cuarteto ó terceto, alucivá el acto, luego blanden con ligereza y por tres veces la espada mientras la cuerda sube y baja, si no consiguen el triunfo, vuelven á unirse á los compañeros. En lo demás, es exactamente lo mismo que los que corren á pié.

Respecto á los tres dias de carnaval, nos concretaremos á reseñar una antiquísima costumbre de los pueblos Mavide, Dacon y Carballino, distantes entre sí como media legua, y existentes en la carretera que de Pontevedra va á orense, como á cuatro leguas de esta capital.

El Domingo, ó sea el primer dia, va la mascarada de Carballino á visitar los pueblos de Dacon y Mavide, en donde es recibida con las mayores atenciones y muestras de alegría; se lanzan al espacio infinidad de cohetes, y sale á esperar la gaita, indispensable en todas las fiestas del pueblo gallego.

El segundo dia va la mascarada de Mavide á Dacon y Carballino. Y el tercero, la de Dacon á Carballino y Mavide.

Estas visitas se hacen indispensablemente á caballo y en perfecto órden.

A veces organízanse expléndidas comidas campestres de unas mascaradas á otras, en las que, por supuesto nunca falta el consabido caldo fermentado.

Durante los tres dias hay corridas iguales á las del *Domingo de corredoiro*.

Hay mucha variedad de máscaras. Algunas, verdaderos arlequines cargados de cascabeles.

Otras, que con un higo-paso ó una rosquilla que llevan colgado de la punta de una varita, hacen la felicidad de los muchachos. Estos se agrupan en torno del máscara, quien hace saltar el higo ó la rosquilla, pegando en la vara con otro palillo. Los muchachos se apuran por alcanzar la prima, y esto tiene que ser con la boca, pues que está prohibido tocar con la mano, sopena de probar el palillo del máscara.

Esos dias son de verdadera expansion. Todo es alegría y contento. Aquí se baila, allí se canta, más allá se merienda.

Los máscaras estan dispensados si acaso se les antoja robar unos cuantos huevos y chorizos para merendar. ¡Cuántos se han quedado sin puchero entero y verdadero!

Todo esto se refiere á las aldeas de Galicia, que respecto á las ciudades es otro cantar. En las ciudades se juega grandemente con dulces y confites; en las aldeas ni confites ni pomos.

En las ciudades hay comparsas, hay bailes, hay.....todo el *haber*.

En las aldeas nada de eso, y ¿para que lo quieren, si pueden divertirse cuanto les dá la gana al campo raso, donde no les falta aire puro que respirar, ni tienen que sujetarse á los extraños caprichos de la etiqueta?

Benigno Salgado Vazquez.

LIBRE DISCUSION

La Junta Española de Beneficencia y el Centro Gallego

Hace tiempo que se debate por la prensa española de Montevideo y por los miembros de las sociedades españolas en toda la República las ventajas ó inconvenientes de la creacion de una Junta Española de Beneficencia.

El Centro Gallego es una de las Sociedades invitadas á formar parte de esa vasta Asociación; y con este motivo se ha establecido una lucha que podemos llamar encarnizada entre sus socios. Opinan unos que el Centro debe entrar, á roso y velloso, en la Junta de Beneficencia, y opinan otros que debe negársele el fuego y el agua.

Hubo quien amenazó con borrarse del Centro si este se adhería, y hay quien asegura que se borrará si no se adhiere. Examinemos bien la cuestion.

Por lo de pronto, el ardiente debate, la empeñada contienda que entre los anexionistas y no anexionistas se ha levantado prueban evidentemente el creciente interés con que los socios del Centro miran todos los asuntos que le atañen. Preuban ademas que unos y otros le profesan un amor entrañable, puesto que todos los argumentos se asientan sobre la base de que son dictados por el deseo de su mayor prosperidad. Hay empeño en todos de que el Centro Gallego se engrandezca y dignifique cada vez mas; pero unos creen que

esos propósitos se logran con la anexion y otros con la separacion.

No cabe la menor duda, que una Sociedad que así lucha por su existencia; que así lanza á la candente arena del debate todas sus fuerzas vivas, es una Sociedad potente y vigorosa. Si esto no bastara á probarlo, podríamos tender la vista por la campaña de esta República en cuyos rincones más apartados se sienten latir las arterias de la poderosa Asociacion gallega.

He ahí la razon porque el continjente del Centro Gallego será de tanta influencia para la Junta de Beneficencia Española; y el vacío que en ésta ha de notarse si aquel no se lo presta.

Es indudable que halaga presenciar los brios con que nuestro Centro batalla por su bien. Somos por naturaleza enemigos de las aguas estancadas: la paralizacion las corrompe.

Preferimos el rugido del Pampero al sofocante hálito brasileño. Mas ¿conviene desatar las pasiones lanzándolas ciegas y desatinadad contra las ideas, ó conviene encadenarlas suavemente al dominio de la razon y del buen sentido?

No puede nadie ser tan locamente soberbio que, al sentirse combatido, crea que él solo posee el don del acierto.

Si enfrente de él se levanta una ó mas personas combatiendo sus ideas ó creencias ha de suponer que sus opiniones son dictadas por el mejor deseo.

Si yo formo parte de una reunion y tengo contra mí la mayoria, he de creer que debo estar equivocado. Puedo seguir creyendo que tengo razon, pero entonces debo apelar al fallo del tiempo, y este, ó me enseñará á mi ó enseñará á mis contendientes donde estaba el error.

Se me objetará que entonces los males ya no tendrán remedio.—Sí, tienen remedio; sobre todo cuando los derrotados siguieron prestando su continjente á la reunion asociacion ó centro. Si despechados se retiraron y la asociacion muere, aunque sea por otras causas, ellos llevarán la culpa de esa muerte.

Cuando hay fé en una creencia, se combate por ella. Las almas nobles, se crecen con las dificultades; y luchan y luchan, hasta que al fin vencen.

El enemigo que cobarde huye; el soldado que deserta en vísperas ó en medio de la batalla; el que á los primeros tiros levanta la culata de su fusil, solo merece la compasion ó el desprecio de su vencedor. El que rinde su espada con el último suspiro; el que acribillado de heridas permanece aun con la mecha empuñada; el que aniquilado por la fatiga yace exámine en el duro suelo, ese, es mirado con tan profundo respeto por el enemigo, que, le presenta las armas como á un superior, ó se descubre ante él como ante un héroe.

Y cuando estos ejemplos heroicos nútren á porfía nuestra historia patria ¿no nos avergonzaremos de desertar en vísperas de la batalla ó en el despecho de la derrota?

Acuerde el Centro Gallego adherirse á la Junta de Benefieencia ó acuerde seguir con su vida propia, nosotros, ¡firmes al pié del cañon! que tan grande puede ser el Centro, cuerpo independiente, con vida exclusivamente suya, como dando y recibiendo calor á otros ó de otros organismos.

Si continúa solo, hará cuanto bien pueda; si presta su concurso á otra asociacion benéfica, tendrá una hermana más.

Pienso dedicar todavía otro articulito á este asunto, y para entonces invito á los lectores, despidiéndome por hoy de ellos.

Francisco Vazquez Cores.

¡Lo que va de ayer à hoy!

La Colonia Española se ha propuesto cambiar de rumbo segun las circunstancias lo requieran.

Ayer eran 22 Sociedades las que hasta el momento componian la *Junta de Beneficencia Española*, hoy no sabemos por que causa, tienen por conveniente el rebajar algunas, y son solo 12 las que se han adherido al pensamiento.

¿En que quedamos pues?

Será verdad lo primero, y entonces ovedece lo segundo á un error de suma, ó solo tiene por objeto el amontonar números aunque estos sean ficticios?

Desearíamos franqueza cuando de este delicado asunto se trate, pues queremos confrontar esas sumas con las nuestras que, en verdad, dan muy diferente resultado.

Nos dice tambien que el 21 de Diciembre quedó definitivamente constituida la *Junta*, y arrenglon seguido declara que el 29 del mismo se acordó *prorogar* el nombramiento de cargos y la elaboracion del reglamento interno.

Nosotros entendemos que para declarar que una Junta está constituida en definitiva, es necesario el nombramiento de

cargos, y que empiece á funcionar en el círculo de las atribuciones que sus estatutos le marcan.

Lo demás son palabras y nada más que palabras.

Con esta, si mal no recordamos, va ya por la *quinta* vez que *La Colonia* nos participa que la *Junta* quedó constituida.

Luego, pues, si esto es verdad, ¿qué hacen esos señores que no ponen en práctica su caritativa idea?

¿Qué esperan para llenar su mision, cuando hay tantos compatriotas desgraciados que necesitan de su decinido apoyo y protecion?

Consideran débil todavía el contingente con que cuentan?

Pues. señores..... el Centro Gallego se basta solo para sus socios y muchos que no lo son.

Este es nuestro orgullo.

Juan José Perez.

Union de las Sociedades españolas

Ayer tomábamos la pluma para protestar contra la union del «Centro Gallego» con las demas sociedades españolas, y hoy lo hacemos para justificar nuestra conducta ante aquellos que vieron ó creyeron ver en nuestra protesta un anti-españolismo recalcitrante, un *algo* que no quisieran ver hácia nuestros compatriotas.

¿En que descubrieron esos comprovincianos ese antiespañolismo? ¿En que vieron ese *algo* que no quisieran ver hacia nuestros compatriotas? Quizá en estas palabras: «nosotros en casos como el presente debemos olvidar que somos españoles dara ser solamente gallegos.» Puede ser; pero si así sucedió, es porque esos apreciables comprovincianos de penetrante mirada, no nos entendieron ó no quisieron entendernos. ¡Tal es el arrebatamiento que les produjo el alegre canto de las sirenas redentoras! Asi lo creemos por que de otra manera hubieran visto que nuestra protesta es hija del ardiente amor que consagramos al pedazo de tierra que nos vió nacer y al bello monumento que para honrar á nuestra desventurada Galicia hemos levantado en estas lejanas y hospitalarias playas, á dos mil leguas de nuestra adorada patria, de esa patria por la que tanto han suspirado nuestros poetas, de esa patria infeliz por la que tanto suspiramos los que comemos el pan amargo de la emigracion, de esa patria en que dejamos nuestros mas caros objetos; nuestros padres; nuestros hermanos quizá nuestros hijos y nuestras amantes esposas. No, nuestros comprovincianos no nos entendieron, porque sino hubieran notado que nos asisten muchas razones para proceder como procedimos, siendo la primera y mas poderosa el artículo segundo de nuestro Reglamento, que testualmente dice así: «El Centro Gallego es independiente de las demas sociedades de la misma índole que se hallan establecidas ó lleguen á establecerse en la America del Sur».

Además, si nuestro «Centro» propende á los mismos fines que la Junta Española de Beneficencia, si tenemos estableeida la proteccion de la misma manera, aunque no de la misma forma, que piensan establecerla los nuevos Cristos Redentores ¿qué es lo que vamos á buscar á la mencionada Junta? No lo sabemos; pero quizá sea nuestra muerte.

Intencionalmente hemos hecho una diferencia entre las palabras *manera* y *forma* para hacer resaltar mas la ligereza de los que pretenden dar vida á esa Junta, que de ninguna manera puede vivir, á no ser que viva como una planta parásita á espensas de la savia de otra.

El «Centro Gallego», de la misma manera que la Junta Española de Beneficencia, tiene establecida la proteccion para el inmigrante recien llegado, sin distincion de provincia, y hasta de nacionalidad, se encarga de buscar trabajo á aquellos que lo necesiteu, proporciona recursos para volver á la patria á aquellos que por su estado de salud ú otras desgracias inmerecidas, se hallen inútiles para el trabajo etc, etc.; pero para todo esto cuenta con socios contribuyentes, con elementos propios; y la Junta E. de Benficencia, por el contrario, promete todo esto y mucho mas, pero no pide nada, de lo cual se deduce fácilmente, que tiene que ser un tentáculo de las sociedades afiliadas, es decir, que estas tendrán que darle los recursos que necesite para cumplir todo lo que promete, y ademas pagarle un secretario, un portero, impresion de circulares etc, alquiler de casa, gas (porque no van á estar á oscuras tan ilustres españoles) etc. ect. ¡Ah! que proyecto señores españoles de nuevo cuño. Y este es el modo de propagar la proteccion y la caridad, inventando medios de malgastar los dineros que están destinados á tan loable fin? No lo ceremos

Si ustedes son filántrópicos, no les fal-

tará medio ni ocasion de poner en práctica su filantropía; pero esto de que ustedes vengan echándola de caritativos á cuenta de otros no nos agrada nada; vemos en ello algo de vanidad.

Nosotros no somos enemigos de la beneficencia, no, al contrario la aplaudimos de todo corazon; pero tambien creemos que no todos los medios son buenos para practicarla; y es así, por que de otra manera, la beneficencia puede convertirse en inmoralidad.

¡Cuantos crímenes no se cometieron en nombre de santas causas!

Nosotros no somos tampoco enemigos de nuestros connacionales, ni les odiamos, como maliciosamente quiere significar el señor Mariño con ese *algo* que él dice no quisiera ver hácia nuestros compatriotas. No, señor Mariño, entiéndanos usted bien; nosotros profesamos sentimientos de fraternidad universal, pero en casos como el presente, como ya lo tenemos dicho, debemos ser solamente gallegos.

¡Ah! señor Mariño, si usted bebiera sus impresiones en la fuente que nosotros las bebemos; si usted, como nosotros, se empapara por decirlo así, en la lectura de las obras de nuestros poetas: si usted leyera, como nosotros, los Cantares Gallegos y Follas Novas, de Rosalía Castro, *da Ruliña de Galicia*, «Espiñas Follas e Frores» y «Dez cartas escritas pr'os gallegos» de Valentin L. Carbajal» Airiños d'a miña terra, de Curros Enriquez, «Horas de Inspiracion» de Emilia Calé Torres de Quinteros, las poesías de Ramon Rua Figueroa y la Galeria de Gallegos Ilustres de Teodosio Vesteiro Torres y otras muchas obras debidas á la pluma de comprovincianos nuestros; y que no queremos citar aqui por no ser demasiado prolijos, ciertamente que habia de pensar usted de muy distinta manera.

No, señor Mariño; nosotros no bebemos nuestras impresiones en la fuente de Mata-Gallegos, que existe entre Madrid y la Granja ¡sarcasmo horrendo! las bebemos en las puras fuentes que dejamos apuntadas mas arriba.

Por otra parte ¿cual fué el objeto que nos propusimos al fundar nuestro Centro? ¿No fué el de enaltecer el nombre de nuestra vilipendiada Galicia? ¿No fué el de dar un solemne mentís á nuestros eternos detractores? Creemos que sí.

Ahora bien, ¿Le parece á usted, señor Mariño, que podemos cumplir debidamente nuestra mision afiliándonos á una sociedad, que, á pesar de sus laudables propósitos, nos parece nacida al calor de sentimientos no muy santos? No, señor Mariño, por mas que usted y sus prosélitos digan lo contrario, la union del «Centro Gallego» con las demás sociedades españolas entraña un atentado contra nuestra libertad de obrar, contra nuestra independencia y quien sabe si contra nuestra vida. No, mil veces no, conservemos íntegra nuestra autonomia, y que cada uno realice el bien hasta donde se lo permitan sus fuerzas, que nosotros así lo haremos, sin necesidad de tutores, y tutores oficiales por añadidura.

Nuestros connacionales pueden contar con nuestro pobre pero decidido concurso para casos como los que ya se han dado; pero en cuanto á nuestra adhesion á la tan cacareada Junta Española de Beneficencia, abrigamos casi la entera confianza de que no verán realizados sus deseos. Y nos fundamos para creerlo asi en que todos los gallegos de corazon noble, amantes del pedazo de tierra en que vieron la luz por vez primera, rechazan la union como peligrosa para la vida y prosperidad de nuestro Centro.

No, comprovincianos, desoigamos el *melodioso* canto de las sirenas *salvadoras*, no retrocedamos, llevemos á feliz término la obra que con tanto entusiasmo hemos comenzado, secundemos los esfuerzos que hacen nuestros hermanos de allende los mares por colocar á nuestra idolatrada Galicia en el lugar que le corresponde: ayudemosla á levantar de ese prolongado letargo en que cayó, víctima de innumerables desgracias.

Adelante comprovincianos, marchemos siempre adelante; no hagamos caso de vanas declamacianes y dejemos que el señor Mariño y sus secuaces sigan defendiendo la nueva Junta Española de Beneficencia y los nueve artículos que componen sus estatutos, á los que, á nuestro entender, aun les falta el artículo décimo que debe decir asi:

«Artículo 10. Todos aquellos connacionales que no se adhieran á esta *benefactora* Junta serán calificados con los epítetos casandras, miuras (colas de raton) discolos, malévolos, miopes, anti-españoles y otros que al efecto se buscarán en el Diccionario de la Academia de la Lengua»

Nada gallegos de corazon noble y generoso, sigamos adelante en la defensa de nuestra santa causa y honremos á Es-

paña honrando á Galicia, su hija desheredada.

Los gallegos de Artigas

Febrero 6 de 1882.

Para muestra, basta un boton

Pues señor tenemos un adversario menos; y que adversario!! Francamente, los partidarios de la Junta, ó mas propiamente dicho, los que deseamos que el Centro Gallego se adhiera á ella, debemos felicitarnos por la desaparicion de tan temible adalid....; pero al felicitarnos debemos dirigir un sentido pésame á nuestros demas contrincantes; yo por mi parte, los acompaño en el profundísimo sentimiento, que deben esperimetar desde el momento en que han leido su brillante, deslumbradora, contundente, en fin, contestacion á mi humildísimo artículo publicado en el N. 25, que por mas que lleva mi nombre al pié, nunca he pretendido fuera no digo criticado, pero ni siquiera que el pudiera merecer una rapidísima mirada ni siquiera de soslayo, de ningun disfrazado de almacenero; ah no, seria hasta ambicion, y en mí, no cabe tanta.

Pero al acompañar en el sentimiento á mis adversarios,—por si alguno de ellos no hubiera pesado bien el inmenso y poderoso valor de los argumentos de quien los abandona, por hoy á lo menos, me voy á permitir el recordarles los siguientes, para que por mérito á ellos se coticen entre sí, la suma suficiente, para poderle premiar siquiera sea con una corona de..... Ustedes diran de qué.

He aquí las argumentos á que me refiero.

1.º Que ha visto la estúpida vanidad de un señor que no sabe si es un caballero particular.

2.º Que los que atacan á la Junta (él no) no lo hacen por que el pensamiento no sea grandíoso, sinó po rque hay unos *caballeros particulares* que lo han desvirtuado al nacer.

3.º Que se ha andado en tapujos.

Y 4.º Que él no discute el fondo de la Junta Española de Beneficencia, sí no los actos públicos de los individuos que han tomado parte en la cuestion.

Si estos cuatro argumentos, á mas de algun otro que no recuerdo, no son bastantes á destruir lo que he dicho en mis anteriores artículos, y por consecuencia, su autor no merece por ellos una laureada diadema, que venga un ciego y lo vea.

Con lo dicho, me despido del señor J. C., á quien le agradezco muchísimo el que haya dirijido hácia mí, su bien cortada peñola, de la que ha salido á raudales, la la luz bastante á convencerme mas y mas de aquello de: para muestra, basta un boton.

José Mariño

Las contestaciones del señor Plácido

Principia el señor Plácido por declarar que no discute personalidades y que tiene poderosas razones para ocultar su nombre bajo un seudónimo, el que cree no me ha sentado bien. Esto empero, no es cierto; yo he sido el primero en reconocer ese derecho, y por consiguiente soy el primero en respetarlo. En cuanto á la primera parte, ó sea la declaracion que hace, yo debo advertirle, por si por mí la hace, que al preguntar yo lo que se discutía, no me dirijía á Vd.

Pero vamos á la cuestion, y contestemos punto por punto lo que se dice para echar por tierra lo que he manifestado anteriormente.

Contesta mi amable contrincante á las preguntas que le he hecho, de un modo que si no es igual, se aproxima á lo que esperaba.

Dice primero, que es cierto que hubo mayoría en la Asamblea del 7 de Enero, y en prueba de ello que observe los firmantes de la Protesta. Pues bien, esto ya lo había yo hecho; y ¿qué quiere Vd. que saque en consecuencia del exámen que hice? ¿Quiere Vd. que se lo diga? Supongo que sí, y como no debo negarme á ello le diré *solamente* que si bien es cierto que en la protesta aparecen nombres de personas que han puesto su nombre con la conciencia de que podian impedir un atentado, impidiendo la adhesion del Centro á la Junta, proceder que aplaudo, por más que en mí concepto estén en un error; tambien le es cierto, que hay, otras que, unas lo han puesto porque sí, y otras que, sin deber hacerlo, lo han hecho tambien por no negarse á quien mendigaba su firma para formar número; porque ha de saber señor Plácido, que el número es lo esencial para muchos; porque, mire Vd. cuando uno puede presentar muchos números, aunque haya muchos ceros, si la cifra es grande, deslumbra, y en todo se piensa menos en darle el valor real que representa cada uno. en apoyo de esto, y si no temiera que pudiera creerse que aspiro la crítica de los buenos escritores, hecha

por críticos como el autor de las *Cabrionadas*, le diría que se fijara en aquello de las firmas; es decir, yo, como valgo 0.00, por que este es el capital que poseo, debo esperar á reunir siquiera $ 00,01, para poder acompañar esta cifra á mi humildísimo nombre, y entonces vería como tenía más importancia, pues no faltaría quien tomara por 10,000, lo que solo sería un peso; pero ya he dicho, esto no se lo digo ni en apoyo de lo que más arriba le digo lo cito, el por qué ya lo sabe—Agrega Vd. como contestando á mis preguntas, que, cómo pregunto yo si se ha puesto á votacion, cuando eso no se hizo; pues bien, precisamente porque no se puso á votacion lo que se presentó á la sancion de la Asamblea, es por que yo no silencié el que se dijera *que habia habido inmensa mayoría encontra.* Contesta usted. á mi segunda pregunta que: *la mayoría allí presente rechazaba la adhesion, prueba de ello era que apoyaba con sus aplausos á quien hizo uso de la palabra para hacer ver la inconveniencia.* Pudiera yo contestar á Vd. lo mismo; es decir, que hubo mayoría en pro de la adhesion, si como Vd. tuviera en cuenta los aplausos, pues aplausos han merecido tambien los defensores de la Junta, y creo, si mal no recuerdo, que hasta por muchos de los que Vd dice qve pertenecen á su bando. Pero yo no quiero decirle á Vd. esto, pues no es esto lo que me ha hecho decir lo que en contra de mis contrincantes he dicho; lo que á mí me ha servido fué lo siguiente:

La Asamblea del 7 de Enero, ppdo. ha aceptado tácitamente la idea de la adhesion, pruébalo, el que, antes que votar su rechazo, como lo haría á ser cierto lo que usted dice, ha acordado el estudio y reparto del reglamento, de la citada Junta. ¿Cree de buena fé el señor Plácido y Compañia, que si estuvieran tambien acompañados y por consecuencia apoyados, no hubieran rechazado aquella misma noche la adhesion?

¿Cree que, estando en tan *inmensa mayoría*, habian de dejar las cosas para luego? Otra razon prueba mas acabadamente si no lo está ya, lo cierto de mis afirmaciones: los trabajos de zapa que están tomandose usted y los suyos, á fin de formar un número de firmas, que desde ya, quedan por dignidad comprometidas, á servirles de.....*apoyo.*

Cita usted para probarme que al reglamento de la Junta ataca al Centro, el párrafo 2.º del artículo 7.º y el artículo 9.º del mismo. ¡Ay amigo! cuánto se lo estimo, pues asi, me da usted ocasion de que les saque del error á algunos de sus prosélitos, analizando algo de lo que esos artículos dicen.

«El párrafo 2.º del artículo 7.º dice que resolverá lo que deba hacerse en cada caso y á su resolucion se estará, etc. etc; ¿y á qué se guarda usted, á lo que se refiere ese párrafo? ¿por que no dice usted que ese párrafo se refiere á los artículos 5.º y siguientes? Combata usted en buen hora la Junta, pero con armas leales, y no torciendo completamente, el espíritu y la letra de su reglamento.

El artículo 9.º antes que echar por tierra todo el reglamento, como tan serio usted afirma, ni le toca siquiera.

El artículo 9.º dice que será presidente honorario el Jefe del Estado Español, ó en su representacion, el representante que aquí tuviere su Gobierno. ¡Imposible parece, que haya quien diga que este artículo sea de consecuencias tales como las que usted afirma!

¿Cree usted por ventura, que por el hecho de que haya una especie de ente imaginario como presidente de la Junta, esto implica tutelage oficial, servilismo y otras lindezas? ¿Cree usted que *quien no tiene voz ni voto*, puede obstar á que la Junta pueda llenar con entera independencia la mision á que está llamada?

Si usted cree lo que dejo espuesto está usted en un grandísimo error. El artículo que en su apoyo cita, *no saca ni pone rey*, deja las cosas como si ni existieran; lo único que de el se desprende, es que se quiere dar una muestra de respeto al Jefe de nuestra Patria, nombrándolo presidente honorario de una sociedad en la que, es muy posible, tengamos que recurrir en varios casos, á su proteccion. Pero perdone Vd.; yo me olvidaba que somos *liberalíiiiiísimos*; olvidabame que no somos *retrogados monarquistas*, como los Italianos, que *son tan serviles que nombraron presidente honorario de su sociedad al heredero á la corona de Italia, Principe de Napoles.* . . . . . .

. . . . . .

Queda pues sentado, y en pié, la conveniencia que he demostrado hay, en que el Centro se adhiera á la Junta; conveniencia que hasta hoy, nadie ha destruido, por mas que hasta para conseguirlo, no han reparado en los medios, para distraer del hilo de la discucion á los que pudieran tener algun interés en ella. No basta

para que puedan decir que se ataca al Centro, el decir Señores! se ataca á la independencia de nuestra sociedad, si nuestro presidente forma parte de la Junta, por que forman parte de esa, unos caballeros particulares, y por que....y por que sí. Esto no basta, pero como no hay mas, esto dicen y repiten ya en una ya en otra forma, muchos de los cuales los hay, que pudierase decir: ¡Perdonales, Dios mio que no saben lo que hacen!

Pero basta ya; detengamos nuestra pluma, no vaya á suceder que nos traten de .... *longaniceros*; pero antes, amigo don Plácido, por si Vd. le conoce, le ruego diga á cierto disfrazado que ni siquiera por sueños me ha pasado el aspirar á la crítica de los buenos escritores; eso lo dejo para los que, cual el señor al por mayor y de muchos pesos, pueden con justísima razon aspirar á ella, pues son dignos de tal honra, por su clara inteligencia. Yo lo único que he aspirado es á que pudiera contribuir en algo á aclarar una idea ó mejor dicho, una institucion que en el fondo de mi alma, la considero de altísima importancia. ¿Estaré equivocado? No lo sé; pero si lo estoy, aun nadie me lo ha demostrado. Olvidábame decirle dos palabras á su último párrafo.—Dice Vd. que le queda á cada Sociedad el derecho de obrar como le parezca, y que eso basta.

Yo solo diré: ¿Que hicieron ó que resultado ha producido esa misma libertad de accion, en los asuntos Sanchez Caballero y Sarracina?

José Mariño.

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

—

UNION Y FRATERNIDAD

Discurso del señor Bustelo Lopez, leido por el mismo

Señoras y Senores.

En esta hora tan sublime y magestuosa en que se celebra esta velada.

En esta hora de tan poderosas sensaciones, en que el corazon se dilata lleno de satisfaccion y de gozo, que deslumbra los ojos y entusiasma al hombre;—permitidme que el mas débil y menos competente, de los señores que forman esta Sociedad, os dirija la palabra.

Mi deseo, seria cautivar vuestra atencion, y deleitar vuestro espíritu pronunciando palabras sonoras y candenciosas, que trasportaran el alma á regiones infinitas, como el canto de los poetas, y la sublime elocuencia de esos grandes oradores.

Tal pretension, no cabe en los cortos límites del que osa molestaros con algunas palabras, y por eso, antes de proseguir, cuento con vuestra indulgencia y generosidad.

Mis palabras, Señoras Señoritas y Caballeros, están llenas de sencillez, y aunque pronunciadas en vulgar fraseologia, tal vez puedan ofrecer al benévolo auditorio, que con tanta generosidad se dispone á escucharme, algun pensamiento generoso, ó algun noble ejemplo que imitar.

Empezaré primero, por decir algo del orígen y tendencias del Centro Gallego, cuyos salones se encuentran en esta velada tan honrados y favorecidos.

Al calor de las ideas, de unos cuantos esclarecidos y leales comprovincianos, nació el pensamiento de fundar este Centro de reunion, de estudio, de fraternidad, de estímulo y de proteccion.

Hoy señores, funciona bajo las ideas antes enunciadas pudiendo con orgullo decir, que su mision, está en parte llenada, por que mas de una vez lo patentizó con fiestas recreativas y con los estudios y proteccion que se han dispensado desde el momento mismo que se instaló como Sociedad.

¡La educacion! frente de todo bien, es á la que mas se dedica, y por eso antes que los profesores y alumnos vuelvan á la labor diaria, la Junta Directiva á cuyo cargo está la parte principal de la direccion de este Centro, ha querido obsequiar á sus asociados y familias con esta velada; la cual, es tanto mas agradable, por que en ella se encuentran esos seres tan simpáticos para el hombre, cuyos generosos sentimientos, descuellan en todas partes, cual astro luminoso que guia todas nuestras acciones; ¡La mujer!

¡La mujer! la obra más perfecta de la naturaleza, ese prototipo de los nobles sentimientas, de todas las afecciones tiernas.

¡La mujer! la compañera leal del hombre, que con sus halagos, hace su existencia mas agradable, y menos pesado su infortunio.

La muger! ese angel tutelar que lleva el consuelo al niño, al anciano, al moribundo en esos santos asilos de la caridad cristiana, ó al guerrero mortalmente herido, por el plomo de los combates.

La mujer, en fin, que hace todas nuestras delicias en la infancia, que nos sirve en todos nuestros caprichos, que nos enseña los primeros rudimentos, que guia nuestros primeros pasos, y que siempre su presencia es tan agradable, como lo es en este momento en que expreso estas innegables prendas que la adornan.

Os diré pues, Señoras y Señoritas; que vosotros, sois para el génio humano, lo que el

rocio para las plantas y las flores, que pierden sin él, su frescura y lozanía, como lo perderia esta velada, si no os contara entre sus concurrentes.

Recibid pues, Señoras, Señoritas y Caballeros, á nombre de esta Sociedad á la que me cabe la honra de formar y en mi nombre propio, las mas sinceras felicitaciones por el alto honor que hemos recibido con vuestra presencia en esta velada y la benevolencia con que habeis escuchado nuestras disertaciones.

Dije hace un momento, que esta Sociedad, tiene por principal objeto la educacion—y es verdad.

Aqui Señoras y Señores, hombres de todas las clases sociales, y de todas las nacionalidades, tienen cabida, con tal que conserven un título.—El de la honestidad.

Con ese solo diploma, que debe poseer todo hombre y toda mujer; el socio puede adquirir cuantos beneficios puede hasta ahora dispensar esta casi naciente Sociedad.

No hay hombre que no tenga algun mèrito, siempre que sepa observar las leyes y buenas costumbres, que sepa aborrecer el vicio y amar la virtud; el que dentro de estos límites se contenga, merece en todas partes ser recibido y como tal estimado.

El que así piensa y procede, es tan útil cuando la fortuna le sonrie, como cuando ella le es adversa.

En ambas emergencias, sabe ser patriota, caritativo, liberal, y buen ciudadano, buen esposo, y buen padre; porque su prédica estará siempre basada, en estos sagrados principios, con arreglo á sus facultades.

Etsudio, educacion, recreo, y proteccion, son las bases de nuestro Reglamento.

¡Union y fraternidad! la base de nuestros propósitos.

¿Podrá desconocerse que contribuyendo cada socio con el material de sus cortas ó grandes luces, con el de sus pocos ó muchos recursos, pueda esta Sociedad obtener los resultados que se propone?

No puede dudarse; por que los gallegos, no han de permitir que se olviden tantas glorias alcanzadas por nuestros antecesores.

La historia antigua y moderna de Galicia; tiene páginas brillantísimas.—No las olvidemos por mezquinas pasiones.—No perdamos nuestras glorias por un cierto amor propio, que no cabe en los hombres cultos, ni por una dejadez bastante pronunciada entre algunos de nuestros comprovincianos.

¿Sabeis Señoras y Señores, porque se han conseguido tantas victorias? porque en los pechos de los que nos dieron nombre, ardia el sacrosanto amor de la patria, y existía la union que constituye la fuerzu y es esta misma que yo solicito para vernos aquí unidos y fuertes.

¡Galicia! En tu suelo tuvo España la cuna del Cristianismo.

En tus montes y en tus llanuras, se predicó el evangelio por primera vez—en España.

En tu suelo existe aun el idioma primitivo español.

¡Galicia!, tu fuiste por muchos siglos, considerada la Jerusalen de Occidente.

¡Tu! ¡patria mia! has sido venerada como la Jerusalen del Egipto, como la Jerusalen de los Musulmanes en los confines del Africa por que tu suelo ha sido visitado por el orbe católico.

Los españoles llevamos en nuestras venas, la sangre reunida de cien razas; pudiendo decirse, que nos distinguimos en la frugalidad del Arabe, la austeridad del Vicigodo, el atrevimiento del Cartagines, y el patriotismo del Romano; el cual, tan altamente lo ha demostrado el héroe de nuestra nacionalidad, en las gloriosas montañas de Covadonga, donde tantos ilustres Gallegos fueron en ayuda y sostén del gran Pelayo, para regenerar nuestra patria.

¡Recordemos, pues, á Covadonga! á Pelayo y al apóstol Santiago patron de nuestra amada Galicia.

¡Galicia! madre fecunda en lealtad y heroismo, sueño de nuestros amores, padron de gloria para los hermanos de España, cuna ilustre de los que asombraron al Romano en Medulio, al Moro en Sevilla,—al Inglés en Doniños,—al Calo en San Payo,—deja que lancemos fervientes los ecos de tus ignoradas leyendas, desde este recinto apartado, donde tantas y tantos de tus hijos te recuerdan y veneran.

Deja, que el mas débil de ellos, desde esta hospitalaria y virgen República, haga ante esta numerosa asamblea esta invocacion, y te diga: que—el hombre pensador y el corazon poseido de un amor sincero de la humanidad, encontrará siempre mas grande la modesta figura del varon Griego, que la sombra colosal de Julio Cesar; porque la gloria de las grandes virtudes, déja un resplandor eterno en la historia, porque la virtud como el sentimiento de lo justo, es de todos los tiempos y de todos los paises.

José Bustelo y Lopez

Montevieeo Enero 20 de 1882.

MISCELANEAS

De entre los centenares de cartas que nuestro colega *La Colonia Española* nos dijo ha pocos dias tener en su poder, y á las cuales no daba publicidad por que herian su modestia, se ha podido obtener cópia de la siguiente, cuya publicacion se nos pide hagamos, aun á

riesgo de herir todas las modestias del mundo:

CARTA DE ADHESION A LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA

Queridisimo amigaso
De mi alta estimacion,
De ir para esa otro *amigo*
Aprovecho la ocasion,
Para mandarle esta carta
Apoyando la adhesion
De la sociedad que en la Villa
Por usted se estableció.
Aunque reácios algunos
A esa gran institucion
Le calmaremos los humos
A toda la oposicion,
Con la predica constante
Que hace la redaccion
Del diario que dirige
En la calle del Rincon.
Y no crea *amigo mio*
Que es pura conversacion
La popularidad que tiene
La decantada union,
Pues me consta que son doce
Si se dice la verdad,
Las que componen la *Junta*
Dentro de la gran Ciudad
Tan brillante inspiracion
Buenos frutos ha de dar,
Y aumento de suscricion
Al diario popular,
Que forma la compañia
La Juntista Comercial
Que á todos los españoles.
De miserias va á salvar.
Póngales cerco de hierro
No los deje resollar
A esos pobres *renegados*
Que solo saben gritar,
En vez de estarse sumisos
Como ovejas en corral
Y obedecer en silencio
Lo que usted guste mandar.
De camino le diré
Lo mucho que aquí gustó
El articulazo aquel
Que el diario publicó,
Firmado por un Mariño
Que tambien nos defendió,
Y sentimos rabonasen
De aquel la parte mejor.
Ya que somos generosos
Pido una colocacion
Para todo el que sostenga
Nuestra santa institucion,
Y se suscriba al periódico
Que proclama la union
De todos los españoles
En la Uruguaya region.
Y sin mas, por la presente
De los compañeros todos
Se despide atentamente
Este humilde servidor
Y amigo consecuente,
Y os abraza desde aqui
En Jauja á *diez* del corriente
Vuestro hermano,

El Guaraní

*
* *

Acausa de la rotura de la máquina por donde se imprime nuestro periódico, ocurrida á última hora, el número anterior estuvo á punto de sufrir algun retardo, á no ser por la galantería del señor Fleches, Gerente de *La España* que desinteresadamente nos salvó de aquel percance, haciéndonos imprimir el periódico.

Sirvanle estas líneas de sincero agradecimiento de parte de la Empresa.

*
* *

Otra poesía.—Se nos remite por su autor la siguiente, solicitando su insercion en *La Union Gallega*:

SALUDO AL CENTRO GALICIANO

Envuelto en negros mantos de pobreza
Piso tercera vez pátria de hermanos:
Salvando un pueblo de sin par nobleza,
¡Y al culto «Centro» de los Galicianos!

¡Salve hermanos de la invicta Galicia!
Que os llamais orgullosos hijos de ella,
Por ser ésta de España, gran delicia,
¡Altiva Suiza sin Cantones bella!

¡Es la Reina de los primeros pueblos!
Porque el Eterno no le dió rival:
Sólo enemigos, que cortan sus vuelos;
Para no tener génio liberal.

Mostrad más una vez al sábio mundo
Vuestro gran valor en la libre imprenta,
Mirad la patria con amor profundo,
Que su mortal dolor de dia á dia aumenta.

¡Defended á la «dueña de mil puertos!»
Y publicad de su historia las glorias:
Para que vean los falsos encubiertos
¡Del Reino antiguo las cien mil victorias!

Recibid del proscrito que os saluda
Un apreton de mano cariñoso,
Que desea larga vida á quien escuda
El «Centro» benemérito y piadoso

¡Adelante con la jigante empresa!
Y sea vuestro Norte «la libertad
Y el republicanismo» con firmeza
Clamando en altas voces igualdad.

Luis Perez Santiago

Y siempre el Correo!

Nuestro Agente en el Tala nos comunica que en todo lo que va transcurrido del corriente mes, no se ha recibido allí ningun número de *La Union Gallega.*

¿Hasta cuando?

*
**

Lectores amados: *Pirlinplin* os promete algo para el número próximo.—Perdonadle por hoy pues va disfrazado de *benefactor*....

—Te conozco mascarita.....uju...ju...jú.... Sacate la careta che!....

NOTICIAS DE GALICIA

Vigo—Parece que los muchos destajistas que ejecutaron obras últimamente en la línea férrea de Orense á Vigo se hallan en descubierto de algunas sumas en la liquidacion de los mismos, dando lugar á que el dia 17 se viesen en esta ciudad grupos de aquellos, que no hablaban sinó del asunto en cuestion, diciendo se les retiene indebidamente lo que le corresponde.

—Del lazareto de San Simon fueron despachadas para diferentes puertos de la Península, durante el mes de Noviembre último, 42 embarcaciones, todas españolas, habiéndose recaudado por derechos de lazareto 304 pesetas 50 céntimos

—El lúnes 19, uno de los trenes mistos que hacen el servicio en la línea de Orense á Vigo ha descarrilado en el punto de costumbre, cerca de la estacion de Frieira, habiéndose hundido en un terraplen la máquina y un furgon, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

—Con objeto de visitar las líneas de la compañia del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha llegado á Zamora el Sr. D. Ricardo Catarineu, nombrado director gerente, en reemplazo de D. Luis Rouviére, que dimitió dicho cargo para ocupar la vicepresidencia de la Compañia trasatlántica.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad para visitar la línea de Orense á Vigo.

Monforte—En la madrugada del 19 produjose un incendio en la casa de los herederos Yañez Rivadeneira, que quedo reducida á cenizas.

Aunque las pérdidas son de consideracion, no hubo desgracias personales.

Coruña—La inauguracion del *Ateneo Popular* en esta ciudad tuvo lugar el 19 de Diciembre ppdo. con la mayor solemnidad, concurriendo la banda de la Artillería á amenizar el acto con escojidas piezas de su vasto repertorio. Pronunciáronse entusiastas discursos etc. Bien por los coruñeses y bien por Galicio.

Orense—Ha comenzado á publicarse allí un periódico bi-semanal, fusionista titulado *El Progreso.* Que viva largos años, ocupándose de los verdaderos intereses de Galicia, son nuestros votos.

Lugo—Hasta el 15 de diciembre último habían ingresado en caja por la provincia de Lugo 2.681 mozos, de los cuales saben leer y escribir 1.931, o lo que es igual, el 72 por 100.

No puede concebirse dato más elocuente en favor de una provincia montañosa y poco favorecida con esas vias de comunicacion que vienen á ser como las artérias por donde se dilatan el progreso y la cultura.

Vivero—Falleció en esta villa, á la edad de treinta y dos años el ilustrado abogado é inspirado poeta, don Sergio Lopez Nuñez.

Era á la vez un noble corazon y una gran intelijencia.

Permanente

A NUESTROS CONSOCIOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA

Señores Consocios:

Enviado por la Junta Directiva de nuestro «Centro», creemos que tendreis en vuestro poder el reglamento de la *Junta de Beneficencia Española*, para, despues de su estudio, poder con mas conocimiento de causa dar vuestro voto en pró ó en contra de la idea.

Nosotros despues de haberlo leido detenidamente, nos permitimos, en bien de la colectividad social, llamar vuestra especial atencion, en lo que dice el inciso 2.º del artículo 7.º y tambien en su 9.º y último, ambos perjudiciales y atentatorios á nuestra estabilidad y progreso.

Consideramos pues, perjudicial para los intereses sociales, y hasta para la existencia de nuestro «Centro», el que su presidente vaya á formar parte de aquella *Junta.*

Tenemos nuestra seccion de Proteccion; tenemos ya intereses creados á costa de muchos sacrificios, trabajo y abnegacion, por parte de todos y cada uno de nuestros consocios, y no podemos ver impasibles que la obra de tres años, y cuando ella, podemos decirlo, llegó á la cima, se derrumbe en aras de intereses particulares.

Nuestros hermanos de Artigas considerándolo así, se han apresurado á protestar contra esa union, y nosotros os invitamos á protestar tambien si quereis que el «Centro Gallego» lleve una vida desahogada y libre.

Si como particulares quereis adheriros á la *Junta de Beneficiencia*, podeis hacerlo; pero como colectividad social no presteis nunca vuestro voto, si sois verdaderamente gallegos.

Montevideo, Enero 30 de 1882.

Juan José Perez — José Criado —Miguel

Lista—Jesús Martinez —Bernardo Loureiro — José R. Mosteiro—Manuel Ferreyro—Manuel Mosteiro—Juan Mosteiro—Manuel Iglesias—Jvsé R. Lede—Antonio Quintela—José Santos—Valentin Maria Perez—José B. Mourigan—José Fariña Barros—José Cristóbal—José Benito Canabal—Enrique Canabal—José Saborido—Valentin Duran—Antonio Torres—B. Santabaya—Pedro Rodriguez—Baltasar Perez—Francisco Garcia—Andres Cambon—Francisco M. Varela—Joaquin Hermida—José Bustelo Lopez. — Manuel Barros —Agustin Fariña—Manuel Baamonde —M. Garcia—Francisco Salgueiro—Enrique Martinez—José Barros Ruso —José M. Reino—José Trigo—Antonio Mosteiro—José M. Portas—Ramon Cotelo—Andrés Calvo—Francisco Galdo—José Calleja—Saturnino Sanchez — Bernardo Iglesias—Manuel Boga Perez—Antonio Castro.—Manuel Abelenda—Ricardo Otero—José Varela de Andrade—Juan Martinez—José Diaz y Diaz.—(Siguen las firmas).

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen **del Pensamiento,** de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Miguelete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DEL 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Payman.

Aureliano Rodriguez Larreta Abogado.—Calle Buenos Aires núm 114

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.; calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Librería Argentina DE J. IBARRA, calle Cámaras, núm. 84.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,I8 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de José Carles; calle del Durazno núm. II5.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Sastreria DE LA SOCIEDAD DEL CORDON, de Manuel Pichele; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

AVISOS

A los cigarrillos
de los hijos de Galicia

Toda la industria fundada
bajo el lema de Galicia
lleva consigo la fama
cual el nombre que se inicia
de la delicia de España.

Angel Ares.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Academia de Paris, donde consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 28

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas.	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires.	D.	José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica de Banderas; de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes R lojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispanc-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 12.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA. de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato; de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. —Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70,

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Año I—Núm. 28 MONTEVIDEO Febrero 26 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Febrero

26 de 1120—El papa Calisto II firma en este dia la bula de traslacion de la metrópoli de Mérida á Santiago, mandando á los sufragáneos de Mérida que reconociesen al obispo de Compostela por jefe, como asi tambien los de Braga como legado apostólico sobre las dos provincias.

27 de 1852—Es presentado por S. M. para el obispado de Plasencia el ilustre gallego Excmo. señor D. José Avila y Lamas. Fué preconizado en 27 de Setiembre y consagrado en Santiago el 2 de Enero de 1853. En 17 de Julio de 1857 fué presentado para el obispado de Orense, preconizado en 25 de Setiembre, habiendo tomado posesion en 30 de Diciembre.

28 de 1138—El Obispo de Tuy adopta y se ofrece á observar la regla de San Agustin, introduciendola entre los canónigos y aplicándose desde aquel dia á la canonical la mitad de cuanto adquiriesen el obispo y sus sucesores.

28 de 1851—Por real órden de esta fecha se confiere el mando de la goleta «Cruz» á D. Casto Mendez Nuñez.

Marzo

1 de 977—Muere San Rosendo, obispo de Mondoñedo.

1 de 1258—El rey don Alfonso X manda al cabildo de Orense no permita que á la muerte de un Obispo se extraiga nada de lo que debia conservarse para el sucesor.

1 de 1669—Escritura otorgada por el reino de Galicia obligándose á dar 30,000 ducados de capital y 1,500 de renta anual, cuya renta se habia de emplear en cuatro velas de á libra para arder delante del Santisimo Sacramento en la catedral de Lugo.

1 de 1721—Nace en lugo el ilustre escritor don Juan Fransisco de Castro.

1 de 1776—Colócase en este dia la primera piedra de la iglesia de San Julian del Ferrol.

1 de 1810—Por real decreto de la regencia, que lleva esta fecha se da titulo de «Leal y valerosa ciudad de Vigo» á la antigua villa de este nombre, por los servicios que prestó en 1809.

1 de 1837—Es fusilado en el pueblo de Braña (Lugo) el cabecilla faccioso conocido por «Vinagre».

2 de 1365—El obispo de Lugo D. Pedro Lopez de Aguiar y su cabildo hacen permuta en esta fecha con la priora del convento de Santa Maria de Nova de la misma ciudad, de algunos bienes y beneficios, cuya permuta confirmó el pontifice Benedicto.

3 de 1736—Muere el escritor gallego Bermudez.

4 de 1809—Los aldeanos de las inmediaciones de Vigo, acaudillados por don Juan Rosendo Arias y don Caetano de Limia, se aproximan á la ciudad interceptando todos los caminos y causando muchas pérdidas á los franceses cuando hacian salidas con objeto de batirlos ó recojer viveres.

¡Galicia se levanta!

Bella es la prespectiva que se dibuja en el horizonte de nuestra amada patria!

Risueño es el porvenir que se presenta para esa idolatrada region que Galicia se llama, y en la cual hemos tenido la dicha de abrir por primera vez los ojos á la luz.

Desde que un átomo de libertad ha podido respirar aquel desgraciado pueblo, digno por tantos títulos de una suerte mejor que la que le ha sido deparada por espacio de luengos años, todo aparece reviviendo en medio de una agitacion natural y pacífica que nos hace concebir las mas halagüeñas esperanzas en el sentido de poder ver al mas caro objeto de nuestros ensueños, á la perla mas preciosa que arrebata nuestros sentidos y embelesa nuestra alma, libre, dichosa y feliz;—suprema aspiracion de corazones que aun despues de prolongadas noches de terrible insomnio sienten enardecerse la llama sagrada del amor patrio y esperan con ansia la clara luz del nuevo dia que ha de abrirles el camino salvador por donde deben escurrirse, sacudiendo la nostalgia que los consume y los devora.

Cada dia que pasa, cada correo que llega á estas playas hospitalarias, es para nosotros un bálsamo consolador que en medio de las agitaciones y controversias de una vida intranquila y acaso insegura, fortalece nuestro espíritu, retempla nuesánimo y dulcifica los pesares y las amarguras de un presente funesto con las promesas de un futuro bonancible y embriagador de calma y de sosiego.

Galicia despierta! Aquel letárgico sueño que durante largos años le ha hecho permanecer inmóvil y uncida al carro de ignominioso despotismo, tiende á desaparecer por completo de los ojos lánguidos ya de sus nobles hijos!

¡Grande es nuestra alegría! ¡Grande es nuestro regocijo!

Dias pasados apretábamos cariñosamente la mano de un amigo que regresaba de visitar á su familia en aquel suelo preciado donde la abandonó en una edad temprana, y con los ojos bañados en lágrimas nos refería el sentimiento que le embargaba su alma desde el instante amargo en que una violenta nave lo ha hecho alejar del encantador verjel cuyas aromáticas flores le han hecho aspirar su embriagador perfume por espacio de algunos meses, envuelto en las refrijerantes brisas del mar cantábrico!.....

Qué diferente hallé aquello! nos decía: Allí se revive hoy; allí principia á respirarse desde ya el aire puro de la libertad, por tanto tiempo comprimido, y que hará se-

guramente de nuestro adorado suelo un emporio de riqueza, de estabilidad y de progreso en todos los ramos del arte, de la ciencia y del saber humano.

Ya nuestros hermanos, lejos de abandonar la patria por millares como hasta hace poco, principian á dar impulso con sus robustos brazos á las artes, á la índustria y al comercio; ya otros con su preciada inteligencia se disponen á ser útiles á la patria que les vió nacer y los alberga cariñosamente con tiernísimo amor de madre, fundando periódicos que cual astros luminosos esparcen la luz hasta los últimos ríncones; creando nuevos establecimientos de educacion y ensanchando los existentes, por iniciativa individual generosamente protejida y ayudada por los esfuerzos del pueblo que ve en cada uno de esos templos un hospicio donde iran á recibir el pan bendito de la instruccion centenares de séres que hasta hoy carecian de él por la criminal indolencia con que miraron siempre los gobiernos españoles á la heróica y bella region galaica.

Hoy, hasta los representantes del pueblo gallego en las Cortes, abandonando el glacial indiferentismo con que atendían los quejidos y lamentos de un pueblo agobiado, tratan de asociarse entre ellos mismos para apagar el hambre y la sed de justicia que abrumaban á ese pueblo, y solicitan del Gobierno de que forman parte el remedio que ha de curar tantos males que afligen á nuestra querida Galicia y á sus desheredados hijos.

Ya se despierta tambien el amor patrio de todos los gallegos donde quiera que se hallen, y así los vemos agrupar en todas partes bajo el lema sacratísimo de Galicia. Actualmente se trata de la fundacion de un Centro Gallego en Madrid, y esperamos ver la idea coronada por el éxito mas explendoroso.

Secundemos nosotros dignamente esa reaccion saludable que se opera en las almas nobles templadas al calor de las luchas santas de la libertad.

Abracémonos con fé y con decision á ese bello monumento que hemos erijido á Galicia en esta parte de América, y desechemos con ironía todo conato de atentado que pretenda llevarse acabo contra su existencia.

¡Arriba nuestro simpático estandarte!
¡Atras los que intenten arrollarlo!

Los bailes del Centro Gallego

—

No somos de los que creen que la vida de nuestra Asociacion depende de la frecuencia con que se celebren bailes en sus salones, ni es ese precisamente el principal objeto de esa grande institucion, que á tan agigantados pasos se encamina hácia el cumplimiento de su noble y sagrada mision, progresando dia por dia, y salvando los obstáculos que se empeñan en oponerle algunos que tendrían sumo gusto en verla caer desfallecida, solo porque á ellos no les agradan los Centros provinciales, y otros que no saben ó no quieren posponer los antagonismos personales ó de círculo á las verdaderas conveniencias de la colectividad gallega.

No pertenecemos tampoco al número de los que creen que los bailes deben ser eliminados por completo de la Sociedad de instruccion, proteccion y recreo: Centro Gallego.

Nos hallamos, pues, en el término medio. Es decir: pensamos que los bailes deben ser pocos, pero buenos. Así entendemos tambien, que piensa la mayoría de nuestros consocios, y así ha sucedido en efecto, hasta hoy: Pocos, pero buenos.

Vamos bien; vamos adelante en todo y por todo, y de ello debemos vanagloriarnos todos los gallegos.

El Centro Gallego acaba de obtener un triunfo mas con los bailes de Carnaval.

Ha llevado á sus salones una numerosísima concurrencia, y ha reinado en los dos dias el mejor órden y animacion.

En el Domingo, eran tantos los danzantes que á penas podian moverse en el espacioso salon destinado al efecto, siendo imposible hacer uso del patio á causa de la copiosa lluvia con que las nubes han querido obsequiarnos en esa noche. Todos, el que mas y el que menos han podido divertirse á sus anchas, sin embargo, como muy bien lo hicieron ó lo hicimos, mas propiamente dicho.

El martes era otra cosa ya: la noche estaba tranquila y serena; la concurrencia era aun mayor que el primer dia y hasta mejor ataviada. El *bello sexo* se hallaba elegantemente representado, y del *feo* ó *barbudo*, como nos llaman, ya no diremos nada, porque, *de sabido debe callarse*; basta que nosotros háyamos tenido que formar una parte, aunque mínima

Se bailaba *en todas partes*. Abajo, arriba, á un lado y al otro que mirásemos, solo veíamos un *remolino* que hacia tem-

blar todo el local que ocupa la Sociedad, no pequeño por cierto. Los salones bajos, el patio, los salones altos, y todo, en fin, estaba convertido en un suntuoso templo consagrado á los Dioses Tersípore y Momo. Estos santos varones jamás se habran visto mejor adorados que en el Centro Gallego las noches del Domingo y Mártes de Carnaval.

Los adornos se hallaban con elegancia á la par que sencillez y buen gusto.

La orquesta estuvo inmejorable, y las diferentes comisiones han sabido cumplir con su deber en cuanto les era humanamente posible, por lo cual merecen un bravo! esceptuando la de Recepcion, que, salvo raras escepciones,se ha hecho acreedora á que le pasáramos una *carpinita*, lo cual no hacemos por temor de que..... *nos peguen*.

En resúmen: Los bailes del Centro Gallego se han hecho notar por su esplendidez, animacion y órden. Por ello lo felicitamos,felicitándonos á nosotros mismos.—¡Adelante el Centro Gallego! Atras los escollos de los falsos patriotas!

Sofismas

De tales no podemos menos que calificar lar explicaciones que nos da el señor Mariño en el artículo que nos remite como contestacion al nuestro del número anterior, titulado *Pasa de castañe oscuro*.

Convenimos en que la intencion de nuestro amigo Mariño no haya sido de herir á aquellos á quien se atrevió á juzgar como *maniquies*, ó indivíduos que tienen su firma á disposicion del primero que se le antoje solicitarla para cualquier defensa ó protesta; pero léanse varios párrafos del artículo del señor Mariño, á que nosotros nos hemos referido, léase tambien la contestacion que el mismo señor da hoy á nuestras observaciones, y digan todos aquellos que entiendan algo el idioma de Cervantes y no se hallen dominados por una ciega pasion, si no es forzoso arribar á la conclusion á que nosotros arribamos: *ofensas gratuitas* como causa, primero, y *sofismas* luego para neutralizar sus efectos. Esto, en cuanto á la primera parte.

Respecto de la segunda, invitados por medio de la misma á confrontar algunas firmas con el artículo 19 del Reglamento General del Centro Gallego, cumple nuestra lealtad declarar que, en efecto, sin que de ello nos hubiéramos apercibido hasta ahora, figuran al pié de la protesta tres firmas cuyo valor legal para el objeto que nos proponemos les es absorvido por el citado artículo 19, que aun cuando pertenecen á tres señores consocios igualmente respetables, y gallegos tambien, no tienen por hoy *voz* ni *voto* por hallarse al servicio interno de la sociedad.—Conste así.

Mas, ¿quiere esto decir que se hayan *mendigado* las firmrs de nadie? No; el señor Mariño sabe bien que aquellos consocios no pertenecen al número de los que venden ó prestan su firma como de limosna; y por lo que á nosotros toca, ya hemos dicho el modo y forma que empleamos y seguiremos empleando, en uso de un lejítimo y perfectísimo derecho, para demostrar acabadamente, si ya no estuviese demostrado, que *La Union Gallega* jamás ha quebrantado ni quebrantará á sabiendas el octavo precepto de la Ley Santa de Dios.

Rebaje, pues, el señor Mariño *tres* firmas respetables de las que aparecen al pié de la protesta, por no tener sus dueños actualmente *voz* ni *voto* en nuestras deliberaciones sociales, señalándonos alguna otra que en igual caso pueda hallarse, pero tenga presente que: *quieras ó no quieras, te burles ó no te burles, la cuenta es y será así:* «La mayoría, la *gran mayoría* de los socios del Centro Gallego que se interesan vivamente por el progreso y engrandecímiento de nuestra floreciente institucion, *protesta* pública y privadamente contra la adhesion á la ya *celebérrima Junta benefactora* de la *Colonia Española*.....

¿La prueba? Pronto la tendrán más acabadamente los que dicen lo contrario.

Entre tanto, toleraremos hasta que se llame *armas de mala ley* á las armas de la razon y de la justicia, y ahí va eso del señor Mariño:

Armas de mala Ley

Parece que no ha agradado á *La Union Gallega* lo que he dicho en el 4.º párrafo de mi anterior artículo, «Las contestaciones del Sr. Plácido». ¡Como ha de ser! sabia de antemano que no habia de agradarle, como tampoco ha de agradarle á algun otro; pero, mire usted *La Union*: yo tengo la costumbre de llamar ó decir, las cosas por su nombre y del modo que las siento; para hacerlo, solo reparo en una cosa, (que muchos no tienen en cuenta) y es el tratar de no herir á nadie, y si alguna vez lo hago es por que no lo conozco.

Reconozco que hay causa bastante en el citado párrafo, para incurrir en tal desagrado, pe-

ro lo que no reconozco, ni siquiera permitir sombra de ello, es que se permita *Nadie* el dar torcida interpetacion *á sabiendas*, á mis palabras, y muchísimo ménos, servirse como armas, de ellas, para ponerme ante mis comprovincianos, en un concepto que lejísimo estoy de pretender.

Dice *La Union Gallega*; ¿Qué titulos tiene el Sr. Mariño para negarles el valor á las firmas etc. etc.? «Y digo yo á mi vez: ¿quien autoriza á *La Union* ni á nadie para decir que yo niego ese valor—mas: que ofendo á mansalva á esas mismas personas? ¿quien con sano razon puede ver tal ofensa en mis palabras? ¡Ah Sra *Union*, como *se agarra uno aunque sea á un clavo ardiendo!*

Toma pié, para decirme que ofendo á los firmantes de la protesta, en que he dicho que hay entre ellas, *quien ha firmado por que si*; pues tan léjos estoy de ofender á nadie con esa palabra, que me ratifico en ella; voy á esplicarme, ya que tan pésimamente me ha entendido *La Union*.

Al decir que hay quien ha firmado por que si, antes que verse en esto ofensa, debió tenerse en cuenta, que en todas las agrupaciones ó sociedades, hay quien mira las cosas que les atañe, con mas ó menos interés: hay en fin, entre ellos, quien tratándose de ciertos asuntos, se le importa un comino que se haga de uno ó otro modo. ¿Negaráseme esto? Creo que no. Pues bien; dado esto por exacto como lo es, en este caso he apreciado á alguno de los firmantes. ¿Implice esta ofensa hácia nadie? ¿se ofende á una persona, por susceptible que esta fuera con decirle: Señor, usted no quiere tomarse la molestia de tomar parte activa en ningun asunto de nuestra Sociedad; á usted no le preocupa que se haga de un modo ó de otro? Si esto constituye ofensa, declaro que no podria ni siquiera abrir la boca por que estaria siempre ofendiendo inconscientemente.

Admito que se dé torcida interpetacion á mis palabras, porque cada uno tiene el derecho de verlas por el prisma que mas le convenga, pero nunca admitiré, que las aprecien de un modo tal cual lo ha hecho *La Union Gallega*, y ménos, mucho menos, de quien como ella, creo que ve mas allá de sus narices.

Como tambien he dicho en el párrafo que motiva esta contestacion, que hubo quien firmó sin deber hacerlo, (y por lo que he dicho se ha mendigado para hacer número) en apoyo de mi aserto, invito á mis honorables consocios, pasen su mirada por los firmantes de la protesta, y luego, se fijen en el artículo 19 capitulo 2.º de nuestro reglamento.

Conste pues, que no he dicho nada que á injuria pueda tomarse, como tal pretendió hacerme decir, *La Union*, y sirva tambien esto, de contestacion y esplicacion á la vez á los que hayan visto lo que dice vió *La Union Gallega*, si es que alguno le ha imitado.

José Mariño.

LIBRE DISCUSION

La Junta de Beneficencia frente á las demás sociedades españolas

Hay muchos españoles en la República Oriental y han fundado muchas sociedades de proteccion, protejidas por las autoridades del país.

La desaparicion de Sanchez Caballero y el asesinato de Sarracina, atribuidos ambos sucesos á la accion oficial, retemplaron la fibra del patriotismo de *La Colonia Española*.

Este periódico vuelve y revuelve el cotarro durante algunos meses consagrando todo su tamaño á esas dos cuestiones, ofreciendo sus columnas, su casa, su bolsillo y su proteccion á todos los españoles amenazados.

Por él hemos sabido que los habitantes de Tacuarembó y los del Durazno estaban amenazados; sobre sus cabezas hallábase suspendida, cual la espada de Damocles, el pesado corbo de la menuda gente policial.

Por el mismo periódico sabemos que el sangriento suceso del Durazno tuvo por causa única el de Tacuarembó.

Las manifestaciones de la colonia española no dieron hasta el presente mas que poner en evidencia la traicion de un español en el suceso de Tacuarembó, la declaracion de asesino de otro español en el del Durazno y poner en evidencia el poco respeto que los españoles profesamos á nuestro representante en los dos.

De este emergencia surgió, siempre por parte del periódico *La Colonia Española*, el plan de una *Junta Española de Beneficencia*, QUE REPRESENTE LOS TREINTA MIL ESPAÑOLES dispersos por esta República.

Esta *Junta* no ha llamado á los españoles de la capital á un parage público para exponerles su objeto, ó ha dudado de la nobleza de los españoles; llamó á los presidentes de sociedades, hizo esclusiones odiosas y no procedió, en fin, como es costumbre en estos casos.

Si hubiera llamado á los españoles á un parage público y en nombre de la union y la fraternidad los hubiese invitado á constituir una sociedad protectora

con objeto determinado, los españoles hubieramos concurrido, hubiéramos aceptado el plan, hubiéramos trabajado para que los departamentos vieran formar sucursales de la Junta central y establecida arraigada y extendida esta, hubieran brotado de ella las sociedades de socorros donde no existieran de antemano.

Este es el camino natural y recto para establecer la Junta *si sus fines son nobles*, si no estraña bajo un nombre sagrado y digno de respeto la preconcebida idea de esplotacion como lo hacen suponer los efectos, desderosos para la colonia española, de su propaganda.

En efecto: hasta hace apenas dos ó tres meses todos los españoles recibíamos felicitaciones por el ejemplo de union que ofrecíamos en nuestros paseos campestres llevados á cabo por varias sociedades y en diversos puntos de este Estado con fraternidad digna de imitacion y aplauso.

Apenas si las sociedades del Salto y Trinidad eran notas discordes en ese concierto armónico de agradables sonidos.

Establecida la *Junta* á nombre de la *Union de los españoles*, rómpese la armonía y no es á la *Junta unionista* á quien corresponde el menor papel en este desdoroso trabajo, como lo prueba el hecho de admitir los delegados de las sociedades de Trinidad sin incitarlos á la union y emplear sus buenos oficios para conseguirlo; como lo prueba tambien la carta del señor Vazquez Corez publicada en el número anterior de *La Union Gallega*; como lo prueba el lenguaje chocarrero empleado por *La Colonia Española* contra los que no se adherian á sus filas, lenguaje que gracias á los vigorosos ataques de este periódico tuvo á bien cambiar por otro mas propio y en armonía con el estado de adelanto del país en que escribimos.

Pruébalo el hecho de la division manifieste (á este respeto) entre los socios del Centro Gallego.

Pruébalo la falta de confianza de la Junta en el fallo de los socios de la Sociedad Española cuyo presidente y comision no son los menos empeñados en la prosperidad de la Junta.

Pruébalo la negativa á adherirse de varias sociedades establecidas.

Pruébalo el no haber podido obtener hasta ahora sino la adhesiones de doce sociedades, entre formales y aparentes, incluyendo en esas *las dos de Trinidad*.

Pruébalo la protesta de algunos españoles de Artigas que, por mas que sean pocos, son tantos ó mas que los que de Palmira se adhirieron.

Pruébalo, por último el ser los propagandistas de la Junta los que llaman *lenguas viperinas, miuras, protervos* y otros calificativos por el estilo á los españoles que, ya por no ver claro el asunto, por parecerle incapaces de llevar á término la obra sus iniciadores, ó por no ofrecerles suficientes garantías, se abstenian de concurrir ó se permitian combatirla.

En consecuencia, como lo que se discute no es la palabra *beneficencia*, sinó el modo de practicarla, nos vamos á permitir decir cuatro palabritas á nuestros consocios del *Centro Gallego* esperando reflexionaran sobre ellas.

Si la *Junta Española de Beneficencia* no tiene NINGUN FIN POLÍTICO ni tiene por objeto esplotar á los españoles, debe formarse con españoles y no con sociedades; por que son muchísimos mas los que no estan, que los que están afiliados á sociedades, y por que en mugeres, españolas tambien que necesitan de proteccion tanto ó mas que los hombres, hay muchas y no tienen ninguna sociedad que las ampare.

¡No lo olvideis compatriotas!

Si no tiene por objeto esplotacion de ninguna especie sino establecer la *Beneficencia*, debe ejercerla justamente allí donde las sociedades establecidas con ese objeto no puedan llevar su benéfica influencia; pues no tiene por objeto ni destruirlas ni contrariarlas.

Si tiene por objeto fines políticos, si bajo la capa de la *Beneficencia* se esconde una sociedad de fuerza, no debemos comprometer el estado floreciente de sociedades prósperas, asociándolas á fines imposibles y contrarios á nuestros intereses y conveniencias bien entendidos.

Esa Junta pide la adhesion de las sociedades alegando que nada pide:

No olvideis que nadie dá algo por nada. Si solo necesita nuestro aplauso, que lo merezca primero.

Cuando haya socorrido á la viuda Sarracina, cuando en vez de la desunion de las sociedades españolas establecidas haya juntado las separadas, cuando en el cumplimiento de su programa haga bien, ya vereis como sin pedirlo tendrá la adhesion sincera y unánime de nuestras sociedades todas.

No comprometais el *Centro*, sociedad firme, laboriosa y protectora, sociedad que sin bombo practica la *beneficencia* con

propios y estraños, paga todos sus deudas, instruye á nuestros compatriotas que lo necesitan, compra cuanto necesita para presentarse con decoro en todos sus actos y honra á los gallegos.

Dejad á la Junta seguir su camino, ayudadla cuando bien os venga á practicar el bien, invitadla tambien á que os ayude, si el caso se ofrece, como verdaderas hermanas si ella es digna de ese nombre; pero no comprometais el buen nombre del *Centro* que tiene una mision muy elevada que llevar á cabo y que la va desempeñando; pero sí simpatizais con la Junta.

¡ Suscribios á ella !

Un socio del «Centro Gallego.»

Nos damos vuelta

Enemistades á un lado, y dándonos un fraternal abrazo, seamos amigos, señores *Juntistas.*

La cosa por la calma con que marcha, promete no terminar hasta el dia del juicio final; dia terrible en que cada uno pagara las cuentas que adeude, y esto es un mal grandisimo para ustedes, y mucho mas para nosotros los incrédulos, que la estamos esperando como el santo advenimiento.

Conversemos, pues, amigablemente y con buenas palabras, á ver si con el esfuerzo y el hombro de todos, podemos, por la razon ó la fuerza, meter en caja á todos los *intransijentes*, y coronar el suntuoso edificio que solo ustedes tuvieron la gloria de empezar.

Y no se nos llame ambiciosos por querer meter *la pata* en el asunto, nosotros tambien somos españoles, y con papeleta que nos cuesta *dos pesos* como la patente *de perros*, y no es justo que unos sean hijos y otros entenados , quedándonos nosotros arrinconados como mueble apolillado, en tanto que ustedes gastan todo su patriotismo y dinero en aras de nuestra colectividad.

Esto á la par de no ser justo ni razonable, peca de poco españolismo por nuestra parte, y mas que decididos estamos á entonar el acto de contriccion, y formar en las *beneficas* filas.

No creemos sea necesario esplicar nuestra pasada conducta; y el porqué cambiando de idea, nos declaramos ahora acérrimos *Juntistas.*

Antes de pasar á delante hagamos una declaracion.

Nuestros *amigos* de ayer, hoy enemigos declarados, nos van á caer de garrote tan pronto llegue á sus oidos nuestro mal proceder, y preciso es que, por nuestra parte, manifestemos categóricamente los motivos que nos obligaron á ello.

Y como nos gusta ser francos, aunque sea contra nosotros mismos, declaramos termiantemente que, siendo los opositores á la *Junta* unos *pelefustanes* que ni tienen donde caerse muertos, y por consiguiente nada pueden darnos, hemos decidido retirarnos de sus filas, y pasarnos con armas y bagajes á las que son la genuina representacion de la *Colonia Española.*

Alli radica la verdad y el patriotismo. —allí pues, es nuestro puesto de honor.

Bien entendido que, al dar este paso que en algo vá á mermar nuestra reputacion de partidarios, es con la sola e imprescindible condicion, de darnos al señor Mariño, y al que estas líneas firma los mejores cargos (rentados se entiende) de la *Junta de Beneficencia Española.*

Ya ven que, mas patriotismo y desprendimiento no puede brotar de nuestros corazones, y mas en esta época en que todo el universo rinde culto al Dios oro, y la caridad es hecha por lujo como ustedes no dejarán de comprenderlo.

Volviendo á la cuestion empleos, y con toda la modestia que nos adorna, (quedando esto aqui *inter-nos*), vamos á permitirnos indicarle por si la ocasion se presenta, cuanto desearíamos ocupar en la *Junta* un cargo mucho mas elevado que, el que dar pudieran al señor Mariño, pues nos consta que este señor, todavia no ha podido recolectar ni una sola de las firmas que andaba solicitando, en tanto que nosotros, tenemos ya en nuestro poder 50 de la Capital, y otras tantas de la Campaña, las mismas que pondremos á disposicion de ustedes tan pronto téngamos la sarten por el mango.

¿Son estos méritos mas que suficientes para sostener á todo trance nuestras lejítimas ambiciones?

Doctores tiene la *Junta*, que nos sabrán responder.

Juan José Perez

Contestamos

A LA MUESTRA DE LOS BOTONES DEL SSÑOR MARIÑO

En el número último de este periódico, nos despide el señor Mariño con *notas discordantes*; figurándose, sin duda, que en nuestro artículo del número 26 pronunciá-

bamos la última palabra en contra de sus (por muchos conceptos) *notabilísimos* artículos, *escrebidos* en defensa de la ya célebre Junta Española de Beneficencia, y de los *patriotas* quo iniciaron su fundacion; cuando ñosotros no nos habiamos despedido más que á medias del señor Mariño solamente, pero de ninguna manera del objeto principal, cual es el de hacer notar en nuestros humildes escritos, la inconveniencia de que nuestro Centro se adhiera á la expresada Junta; así pues, continnaremos.

Y para probarle al señor Mariño que nos despidió con la mejor buena fé de la *conveniencia*, sin nosotros habernos despedido de él, como quiere hacerlo ver, ahí va el párrafo que interpretó á su gusto:

«Ponemos punto final, manifestando al señor Mariño que si no presenta nuevos argumentos, es imposible continuar discutiendo; en el artículo que nos ocupa, expone los mismos argumentos (si tal pueden llamarse) que expuso en el primero; no pesa ademas los argumentos de sus contrincantes, aferrándose contra viento y marea en su modo de apreciar las cosas, siendo imposible de este modo tratar de convencerlo, puesto que tal no podría conseguirse.»

Ahora bien; puesta en su lugar la involucracion del señor Mariño, de esta vez, ya que tanto lo desea, nos despedimos de veras de él; pero no será sin antes decirle, que lo hacemos espantados de su *prosopopeya* y deslumbrados por el explendor de sus inmortales producciones, sacadas de su fecundo *meollo* para bien de la *celebérrima Junta* y de susiniciadores. Y dicho sea de paso, los fundadores de la Junta no se chupan el dedo, pues como buenos comerciantes y personas que entienden algo más que de comerciar, *tiran la piedra con la mano agena*, no solamente desde el diario de la familia de los *Quelonios*, como le llama *Pau de toxo*, sino tambien desde este periódico por intermedio del señor Mariño, que se ha prestado á defender, segun se nos ha dicho, la *gran institucion de beneficencia particular* mediante un puestito que le ofrecieron en dicha Junta, si llega á consolidarse.

Pero tenga cuidado el señor Mariño, si es cierto lo del ofrecimiento, que no le paguen los caballeros *particulares* sus lucidos servicios con alguna corona . . . de laurel, parecida á aquella que le propinaron al mártir del Golgota los judíos, pues sin duda le quedaría mejor que á nosotros la laureada diadema que nos ofrece.

Y á propósito de los cargos remunerados en la *Junta*: Nosotros, si nuestras humildes indicaciones fueran tenidas en cuenta, propondríamos al señor Mariño para Secretario General de la *Junta Central Española de Beneficencia*; pues el señor Mariño, como buen *escrebidor* con sus ribetes de crítico y su personilla estirada y parecida á los hombres ahuja fabricados últimamente en Alemania, sería una verdadera ganga para ese puesto. Y ademas, por la incomparable pareja que haría con aquel, de Presidente, que todo lo interrumpia con su autocratica palabra en las sesiones habidas en el local de la Sociedad Española de Socorros Mùtuos, al discutirse el proyecto de la Junta; y sobre todo, por que suscribirían retumbantes *ukases* que conducirían todas las ovejas extraviadas al redil y se protejería admirablemente á todos los españoles menesterosos del Uruguay; y en fin, porque la benéfica Junta nadaría en una balsa de aceite para honra y prez de todos los españoles.

Dejamos terminada así la discusion con el señor Mariño; pero seguiremos demostrando en otro momento, los beneficios *sorprendentes* que la *Junta Central Española de Beneficencia* suministrará á los que los necesiten.

J. C.

CABRIONADAS

La union constituye la fuerza

Señor D. Director del Periódico:

Contra mis propósitos, pues habia decidido no escribirle mas cartas para que usted las publique, le dirijo ésta para variar de asuntos, importáddome poco la publique ó no.

Esta carta, señor Director, tratará tan solo de la union de los buenos españoles y no se preocupará de nada más.

Esta idea me vino á las mientes al saber que hay dos sociedades españolas de socorros en el Salto; otro par de ellas, ni mas ni menos, en Trinidad, pueblecito de morondanga, vamos al decir, donde el hambre de union que tenemos los españoles, es tanta, que para unirse más han hecho dos sociedades.

¡Dios los bendiga!

Si siguiéramos ese moralísimo ejemplo, prouto estaríamos todos unidos como conviene.

La gente laboriosa y pobre, esa que calza alpargata al diario ó zapato grueso y viste chaquetílla y sombrero gacho, tendría su Junta; tambien la tendríamos los

del comercio, y hasta aquella gente con *parnés* haria la suya.

Luego vendrian, como es natural, muchos mas mas delegados á la *Junta Suprema de Beneficencia* y ésta vendria á tener asi mucha mas representacion y mayor lustre, y le vendria, por esto no mas, á ser mas fácil obtener un ministrito á su paladar, que es como si dijeramos el nuestro.

Los periodistas españoles harían de esta posibilidad su objetivo, y al mas mínimo asomo de atropello armarian cada escándalo que cantaria el credo.

Pare vd. mientes en la cuestion *Sanchez Caballero*, fíjese bien en como ha sido manejada y deduzca luego si será ó no capaz de sacar aceite de un guijarro quien ha sabido esquilar y reesquilar ese huevo y promete volver por muchas veces á reesquilarlo y sacar de cada reesquila copia de subscritores.

No da lugar á duda que el asunto ese se ha hecho trivial y majadero á fuerza de revolverlo, es muy cierto tambien que para ante las autoridades de este pais y para los buenos españoles, esas alharacas pierden todo su valer y desprestigian nuestras justas reclamaciones en los casos oportunos, cuando bajo el ámplio manto de la justicia de una causa, asoma su cara deslavada la especulacion particular; cuando se cree ver tambien á lo lejos y en el fondo del cuadro entre una sombra un tio de la víctima, ministro poderosa capaz de dejar caer, si se le tira la cuerda oportunamente, una cruz ó una embajada, si el humo del incienso prodigado indirectamente llegara á marearle.

No me hable usted del molido á palos en las calles de Montevideo, ni de los perseguidos por las autoridades subalternas en las pasadas administraciones en los departamentos del interior, por que de personas oscuras y pobres no sirve ocuparse mucho; lo único que con ellas conviene hacer, es leña que amontonar á la hoguera que se ha de encender cuando toque el turno á algun hombrede pró, ó que porfas ó por nefas convenga hacer alboroto.

Los descamisados, amigo mio, no entran en ningun reino.

En la patria forman el cuerpo de las huestes; su sangre enriqueee el suelo de los campos de batalla; con su valor, resistencia y esfuerzos heróicos conquista y conserva sus derechos la patria, derechos que, nosotros *los que tenemos*, invocamos en nuestro favor para ahogar á sus mismos conquistadores.

Y sinó pregunte usted ¿cuantos *hijos de rico* entran á reforzar los batallones voluntariamente (léase á culatazos.)

Ninguno, amigo mio, ninguno.

El populacho lo suda, los ricos lo gozan.

El capital inteligente no es tan pesado; pero es escaso, y el capital bruto, muy abundante, pesa como una plancha de plomo sobre el menesteroso.

La union, pues, de los españoles que la necesitan no se hará nunca porque el elemento poderoso, rico, la forma en su provecho, y sinó la impide.

¿Quiere usted verlo?

Trate de esplicarse el *Casino Español*, el *Centro Catalan*, el *Club Español*, el *Centro Gallego* la *Laurak-Bat*, *La Balear*, *La Española de Socorros* y tantas otras y verá por suerte en muy pocas, el plan de los pobres en ejecucion.

La mayor parte de las sociedades ó son aristócratas puras como el *Club Español*, ó son demócratas *de pega* como la Española de socorros, ó son turbulentas y exaltadas lo bastante para sobresaltar á los hombres de valer que temen con razon ir á codearse en ella con la gente de chaqueta y alpargatas, como en los Centros Gallego y Catalan.

Estoy seguro de que usted está muy conforme con eso, su carta me autoriza á ello; pero ¡válame Dios! ¿no son mejores las sociedades, como la Española de Socorros que viene de años atrás, casi desde su orígen, siendo gobernada por hombres de dinero, algunos de muchísimo dinero, incapaces de polémicas ni retóricas, pero capaces y muy capaces de no dejarse convencer por las razones del mismo Séneca? Tambien allí quiso injestarse el elemento bajo alguna vez y aún se injerta de vez en cuando algun pobrete; pero cuando esto sucede, asegure usted que no irá léjos.

En cambio de esto hay hombres que roncan recio y seguido durante toda la sesion y los despiertan únicamente para votar y marcharse, que siempre dan su voto conscientemente, no en favor de esta ó de aquella doctrina, sinó por lo que votó el círculo de los amigos, gente toda ligada por comunes instintos, lazos de otro género y, sobre todo, por el comercio.

No dude usted, que estos no son liberales progresistas en el sentido que los descamisados dan á esta palabra, sinó progre-

sistas en el sentido genuino que le corresponde, de los que quieren para la autoridad todo el prestigio y todo el respeto que han sabido obtener los Czares, Shahs y Grandes Señores, únicos gobiernos morales posibles.

Aqui, amigo mio, tenemos que luchar, para realizar nuestras santas aspiraciones, con la democracia del pais que se infiltra en las venas de nuestros compatriotas pobres, por ser la república democrática el supremo ideal de los que nada tienen ¡perversos!

Perdóneme esta exclamacion hija de la ira que enjendra en mí el espectáculo que ofrecen sociedades como las de los Centros Gallego y Catalan donde cualquier descamisado con tal de ser honrado ¡valiente cosa! llega á ser en ellas hombre de representacion.....

¿No vé usted que esto es un verdadero escándalo?

Pero vamos al grano.

Decía á usted que conviene formar muchas sociedades nuevas donde el elemento rico tenga representacion; reforzar las ya establecidas, como la Española de Socorros, donde ese elemento ha echado profundas raices y no hay temor de verlo abatido, y establecer la desunion en aquellas sociedades como los dos centros que le he citado donde nuestro influjo no haya podido establecerse.

El Salto y Porongos son nuestro ideal en esos casos.

Así la Junta de Beneficencia irá ganando camino; ya cuenta con la adhesion de doce sociedades; es decir, doce comisiones; por que algunas de estas, han hecho como la de la Española de Socorros, de hecho se han adherido su presidente y comision; pero, ¡que quiere usted? algo es algo, y esto de poder decir, ¡*están con nosotros* DOCE SOCIEDADES! ya comprende usted que algo vale.

Luego vendran los descuentos.

La subscripcion Sarracina tambien nos va á unir mucho y yo estraño que el periódico unionista no haya publicado con cuanto han socorrido á la desgraciada viuda. Yo he llegado á creer que para el caso es mejor decir: *por este correo se han mandado hoy setecientos pesos á la desgraciada viuda*. La *Junta de Beneficencia ha acordado donar á la desgraciada viuda de Sarracina una casita para poner á cubierto de la miseria á los huerfanos de nuestro malogrado compatriota.*

Porque, es preciso no hacernos ilusiones: el cadáver de Sanchez Caballero aun no pareció, la prensa habla mucho de él pero nada nos dice de su mujer é hijos.

Si mañana la Junta socorre á estos y los de Sarracina, créalo, se nos vienen de boca todas las sociedades; porque, si he de dar crédito á lo que oigo decir, todos quieren la *Junta*, pero no la ven hacer nada ahora que tan linda ocasion tiene para ello y hay que convenir que no piensan mal.

Yo mismo estoy desconfiando mucho viéndolos perder tiempo en discursos pero no poniendo nada entre los platos.

Sin embargo, esperemos.

Lo saluda S. S.

Federico Oleas

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

—

UNHA BODA EN EINIB)

(Poesia de Curros Enriquez leida por el Sr. Vazquez Cores)

I

—Cómo te chamas, rapaza?
—Chámome Ádega Silvan.
—Ai, Ádega! Entr' esas *silvas*
Quixéram' eu enredar....

Tal dixo á certa miniña
Certo diaño de rapaz.
E dend' estonces entrambos
Quérens' á non poder máis.
Todal-as noites d' inverno
N'as fiadas d'o lugar
Estan de groma e paliqu)
Dend' enton Ádega e Bras;
E non hai festa n'aldea
Nin procesion n'a cuidá,
Donde xuntos non s' atopen
Un galan y-outro galan.

Cand' hai danza n'o turreiro,
E Bras ó turreiro sai,
É sempre Adeg'a primeira
Que co' él se pon á bailar.
S' éla vai á romaría,
Él á romaría vai;
S' éla dá un ichav' ón cego
Él outr' ichavo ha de dar:
Y-espello de namorados,
D'o seu cariño en sinal,
S' éla un caravel n'a bo'a
Leva por cuaselida,
Él otro caravelliño
Ha de—por forza—levar.

Envexa de tod' as mozas,

Cando xuntos vén ou van,
Moitas ó son d'o pandeiro
Cantáball' este cantar:

«Non te chegues moit' ó lume,
Volvoretiña real,
Non te chegues moit' ó lume,
Mira que te vas queimar.»

Mais fan tanto caso d' ésto
Tanto d' esto se lles dá,
Como si rousara un carro,
Como si ladrara un can,

Un ano pasóu y-outr' ano
Pr'os namorados en paz;
Si dinantes se querian,
Quérens' hoxe moito máis.
A lei q' os dous se tiveron,
Temend' ó cabo faltar,
Por que toda corda creba....
Por onde esprica, ó refran,
Unha miaxa d' estado
Tratand' ó fin de tomar,
Ádega e Bras d' esponsallas
Fixeron xuro formal,
E pra casarse pediron
Lisenci' e vénia á seus páis.

II

Y-alí van de car' a igrexa
Alí van ambos á dous,
Pol-os dous sogros gardados,
Seguidos de seus abós,
Éla de alegria foncha
Él morréndose d' amor,
Parecian dous paxáros,
Conform' un d' outr' á caron
Mirábans' á furtadelas
Cal si tiveran rebor,

Ádega estaba tan cuca
Que dab' admiracion:
D' aqueles seus ollos negros
Aumentáball' o negror
A cófia y-a palramenta
Y-a saya, que negras son.
As mapolas d'os seus beizos
Collian rozo inda mór
D'o colar de coraliños
Qu' o nóivo lle regalóu
—¡Qué hermosa vas! murmuraban
Detrás d'éla algús chismos:
¡Dio-lo queira que che dure
Moito tempo esa color!....—

Pero s' éla en compoñerse
Puxo tod' o seu teson,
Bras non vai menos composto,
Qu' atrás non se lle quedóu;
Pois aunqu' era por Agosto
E queima que pasma o sol,
Lev' unha capa tan longa
Que non hai outra millor.
Qué calados n'a camisa!
Qué zapatos de mallós!
Qué cutin o d'a chaqueta!
Qué rizo o d'o pantalon!
Qué ben lle dí a escarapela
Que cusida c'un liñol
Lev' á un lado d'o chapeyo
Desque d'as quintas librću!
¡Traballos que pr' esculirse
Pasara n' aquel enton!....
¡Meciñeiros qu' o roubaron!
¡Diñeiro que lle costóu!

Mais aquelas agoniae
Pasadas, gracias á Dios,
Todo pra Bras hoxe é groria,
Felicidade y-amor.

A par d' Ádega, moi teso
N'a igrexa o rapaz entróu;
Déull' á noiva auga bendita,
Ouíunos o confesor,
E logo, o señor Abade
Botóulles as bendicios.

Dend' á víspor' avisado,
Por ser d' uso en Einibó,
Está esperand' ós cortexos
O gueitero que chegou.
E cando, por fin, d'o tempro
Sairon ambos á dous,
D'a gaita ó *tirililiro*,
D'a caix' ó *tromporrontron*
Caindo as doce d'o dia
D' espadaina n'o relós,
Descontr' a casa d'o noivo
Apatuleya marchóu.

III

Mais xa de Bras n'a cociña
Roxe o rixon n'a sarten;
Ferben á cachon os potes
E cheir' aurogo e prixel.
Perparada n'o sobrado
Unha mesa d' oito pés,
Con catro mantés cuberta
Porque non chega un manté,
Fumegan enriba d'ela
Tres barcales, todos tres
De chourizos cugulados,
Lacon e vaca, á escoller.
Panochas por donde queira.
De pan albeiro se ven,
Bicas de centeo e millo
Pra gusto de quen quixer;
E n'un curruncho, con netos
Alá por corent' e seis,

Toupa de chea unha cántara
De purrela com' a mel.

Chegados á casa os noivos
Y-os convidados tamen,
Fixeron á crus n'os pratos
E puxérons' á comer.

¡O q' aquelas pobres vellas
N'os seus fillos se revén!
¡Cás envidian ós casados
Os qu' están pra merecer!
¡Qué olladas lle botan éla,
Qué olladas lle botan él,
Solteiriñas e solteiros
Cando non os ve ninguén!

Mentras ús falaban y-autros
Non paraban de comer,
Os páis d'os noivos decian
Quediño, con certo aquel:
—O meu....leva unha xugada
Y-on carro....¿y-a de vosté¿
¡Unha uchina chea.... d' honra!
—Pois mire, abóndalle ben;
Por q' ond' hai honra e saúde
Estánll' os millores bés.

Perdidos un pol-o outro,
Tras d'unha vez outra vez,
Os noivos chúscans' o ollo,
Com' o qu' a cousa non quer.
Alá debaixo d'a mesa
Rebulia non sei qué
Qu' Adega púñase roxa,
Roxa com' on caravel....

—Marcha can, deci' onha vella,
¡Hor' o demo onde te vés!
Váite roer pr' outro lado,
¿Ou seique tes gana de....?

N'esto, ó viño comenzaba
N'as cholas á remexer,
E bébedos éles y-élas
Todos puxérons' en pé;
Y-as xerras levand, á boca.
Y-escurrichand' o pichel,
Ó son pecador d'a gaita
Que toca tocatas cen,
Os convidados brindaron
D'esta maneira cortés:

«¡Viv' a noiva! ¡Viv' o noivo!
¡Vivan homiñ' e muller!
¡Por moitos anos se gocen,
Por moitos anos, amen!»

IV

A francachela acabouse,
Qu' afé que non foi ruin;
Xa é de noite: a branca lua
Alá d'o ceo n'os confís,
Entr' un enxame d' estrelas
Com' almendras d' Allariz,
Inda loce que parece
Un pandeiro de marfin.

De frescos cheiros cargada
Pasaba soprand' a bris
Y-os paxariños n'as pólas
E n'as chousas a perdiz,
No seus buracos os grilos
Y-as ovellas n'o cubil,
Us c'os seus roucos cantares
Y-autros con trinos xentís,
Compuñan unha armunía
Qu' era o qu' habia qu' ouir!

Parece qu' a Natureza,
Nai querendósa e felís,
Daba o paraben ós noivos,
Qu' eran esposos por fin.

¡Miráinos! O son d'a gaita,
D'o bombo e d'o tamburil,
Estan bailand' a muiñeira
El y-éla ó pé d'o patin.
¡Cóm' él torce aquelas pernas!
¡Cóm' éla estroza o mandil!
¡Cómo recoll' él a faixa!
¡Cóm' éla move os cadrís!

Arredor d'èles, en roda,
Mozas é mozos ali
Bailan tamen, entramentres
Oue pegando atruxos mil
Esmoen o pan d'a boda
Un fato de pelingrís.

Tant' alegria mirando
Os vellos sin dentes rin,
E senten non tel-as pernas
Pra choutar e rebulir.

Érguen cen nubes de polvo
Co'as chancas os bailarís,
E tanto castañetexan,
Que naide s' entende alí.

Gueiteiro que máis ben toque
Nunca en Einibó se viu,
Qu' aunque toc' á secas, toca
Que non hai máis que pedir.

Vendo como repinica
N'aquel punteiro sutil,
Todos quédans' asombrados
Un instante sin sentir;

E cand' ó cabo repostos
D'o asombro, volven en sí,

Pergun tan todos:—¿Y-os noivos?

. . . . . .

¡Vai bôa! Nin c'un candil.

MISCELANEAS

Por falta material de espacio y tiempo no damos cabida hoy á un extenso artículo de nuestro amigo *Plácido*, en contestacion al señor Mariño.

Pedimos disculpa al autor.

*
* *

Por igual causa, suspendemos una carta del señor *Oleas (D. Federico)* dirigida á *don José Bulla*.

En el próximo número, nos veremos.

*
* *

La Colonia Española nos ha hecho saber dias pasados que existia un *Centro Gallego* en nueva Palmira, y nombraba delegado en la Junta de Beneficencia al Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Creemos que está muy equivocado nuestro *juntista* colega, porque, lo único que hay en Palmira es una Delegacion del Centro de aquí, que podrá dar su opinion en pro ó en contra como todas las demás delegaciones, pero nunca nombrar Delegado por sí y ante sí.

Rectifiquen señores *juntistas*, y no hagan comulgar á la gente con ruedas de molino ó de carreta.

*
* *

Nuestro apreciable colega *La Nacion Española* de Buenos Aires nos aconseja que suspendamos la discucion sobre la Junta de Beneficencia con uno ó dos buenos artículos, haciendo resaltar las inconveniencias de esa institucion.

Agradecémosle sinceramente el consejo, pero parece que nuestros amigos no se hallan dispuestos á seguirlo, y nosotros no debemos ponerles trabas.

Si nuestro colega tuviera conocimiento bien á fondo de los trabajos que se hacen sigilosamente, y se hallase en nuestra posicion, creemos que tampoco seguiria el consejo que hoy nos dá á nosotros.

Gracias, sin embargo, por la atencion que nos dispensa.

*
* *

La Colonia Española, despues de haber introducido la discordia en el Centro Gallego, hoy trata de aconsejarnos para que no siga adelante.

Debemos agradecerle sus buenos oficios; pero creemos que ellos serán infrutuosos, mientras por otra parte siga encendiendo el fuego el mismo diario con sus *soñados* proyectos.

Si las discordias llegasen á profundizarse, nadie mas que *La Colonia* tendria la culpa, y sobre ella haremos pesar siempre la responsabilidad de todo lo malo que pueda resultar en el seno de la Sociedad, por el asunto que se debate.

*
* *

El ilustrado diario *La Democracia*, nos dispensa hace tiempo el honor de incluirnos en su minuciosa revista de la prensa, los Martes.

Agradeciéndoselo muy mucho, le suplicaríamos una pequeña rectificacion á su revista del Martes último, que seguramente sin quererlo, les hace decir á nuestros comprovincianos de Artigas lo contrario de lo que ellos expresan.

Por bien de la causa que defendemos, desearíamos que el apreciable colega se tomase la molestia de acceder á este amistoso pedido.

*
* *

Grandes son las alharacas que levanta el Gobierno, y la prensa adicta á él, con motivo de la aprehension de los que se suponen asesinos del jóven Betancourt. Bien; merecen un bravo!

¿Y los asesinos de Sanchez Caballero y Sarracina qué se han hecho, señores?

¡Ah! Alguien hay que dice haber visto algunos muy arrellenados en los escaños de la Representacion nacional!....

Sarcasmo horrendo, si tal fuese cierto!

¿Qué se han hecho los sumarios?

Se encuentran en tramitacion. . . . . .

*
* *

El *patriota* D. José M. Buyo, autor de un bolsillo lleno de proyectos para regenerar las sociedades españolas del Rio de la Plata, *asaltó* las columnas de *La Colonia Española* en carácter de *maestro ciruela*, para darnos una leccion á nosotros y á *La Nacion Española* de Buenos Aires.

Concluye el ilustre patricio, llamándonos *asandras agoreras*.

Compare.... sus proyectos no cuelan ya por estos pagos.—Puede doblar la hoja, ó meter violin en bolsa, que para el caso es lo mismo. ¡¡¡Son muy patriotas!!!

*
* *

Amigo *miscelaneero*:

Mi estado de salud, por cierto bastante *achacoso*, se ha reagravado algun tanto con los sudores del baile y el chorro de los pomitos.

Es esa la causa, porque no puedo corresponder á mi promesa, de decir algo en este número en honor del amigo *Momo*, que como tú sabes, acaba de bajar á la tumba, bastante mojado por mi parte.

Pidiendote me disculpes con los lectores, sabes te aprecia—Tu amigo: *Pirlinplin*.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Canelones el importe de las suscriciones por Diciembre, Enero y Febrero.

Permanente

A NUESTROS CONSOCIOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA

Señores Consocios:

Enviado por la Junta Directiva de nuestro «Centro», creemos que tendreis en vuestro poder el reglamento de la *Junta de Beneficencia Española*, para, despues de su estudio, poder con mas conocimiento de causa dar vuestro voto en pró ó en contra de la idea.

Nosotros despues de haberlo leido detenidamente, nos permitimos, en bien de la colectividad social, llamar vuestra especial atencion, en lo que dice el inciso 2.º del artículo 7.º y tambienen su 9.º y último, ambos perjudiciales y atentatorios á nuestra estabilidad y progreso.

Consideramos pues, perjudicial para los intereses sociales, y hasta para la existencia de nuestro «Centro», el que su presidente vaya á formar parte de aquella *Junta*.

Tenemos nuestra seccion de Proteccion; tenemos ya intereses creados á costa de muchos sacrificios, trabajo y abnegacion, por parte de todos y cada uno de nuestros consocios, y no podemos ver impasibles que la obra de tres años, y cuando ella, podemos decirlo, llegó á la cima, se derrumbe en aras de intereses particulares.

Nuestros hermanos de Artigas considerándolo así, se han apresurado á protestar contra esa union, y nosotros os invitamos á protestar tambien si quereis que el «Centro Gallego» lleve una vida desahogada y libre.

Si como particulares quereis adheriros á la *Junta de Beneficiencia*, podeis hacerlo; pero como colectividad social no presteis nunca vuestro voto, si sois verdaderamente gallegos.

Montevideo, Enero 30 de 1882.

Juan José Perez — José Criado —Miguel Lista—Jesús Martinez — Bernardo Loureiro — José R. Mosteiro—Manuel Ferreyro—Manuel Mosteiro—Juan Mosteiro—Manuel Iglesias—José R. Lede—Antonio Quintela—José Santos—Valentin María Perez—José B. Mourigan—José Fariña Barros—José Cristóbal—José Benito Canabal—Enrique Canabal—José Saborido—Valentin Duran—Antonio Torres—B. Santabaya—Pedro Rodriguez—Baltasar Perez—Francisco Garcia—Andres Cambon—Francisco M. Varela—Joaquin Hermida—José Bustelo Lopez — Manuel Barros —Agustin Fariña—Manuel Baamonde —M. Garcia—Francisco Salgueiro—Enrique Martinez—José Barros Ruso —José M. Reino—José Trigo—Antonio Mosteiro—José M. Portas—Ramon Cotelo—Andrés Calvo—Francisco Galdo—José Calleja—Saturnino Sanchez - Bernardo Iglesias—Manuel Boga Perez—Antonio Castro.—Manuel Abelenda—Ricardo Otero—José Varela de Andrade—Juan Martinez—José Diaz y Diaz.—Manuel L. Ferreiro—Francisco Eirin.—(Siguen las firmas).

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Febrero 23 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.30 á 6.60
Id. id. comunes	»	«	5.70 á 6.00
Id. id. inferiores	»	»	5.00 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	4.90 á 5.50
Id. regular	»	»	4.40 á 4.70
Id. inferior	»	»	3.80 á 4.20
Cebada criolla	»	»	3.40
Id. pelona	»	»	3.20
Id. romana	»	»	3.50 á 4.40
Bulango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado	»	»	1 á 2.20
Id. en espiga nuevo	»	»	3.10 á 3.20
Patatas	»	»	4.50 á 5.00
Porotos balines	»	»	4.80 á 5.00
Id. 40 dias id.	»	»	5.20 á 5.50
Id. manteca id.	»	»	6.50 á 6.70
Alpiste	arroba	»	0.90 á 1,00
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.95
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80 á 0,85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial	arroba	»	1.10
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05
Id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.00
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.00 á 2.55
Ajos, idem	»	»	2.00 á 5.00

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	33.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id.	25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	25.00	á 20.50
Id. de Entre Rios, despachada id..	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id. becerros id.	7,50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 li-		

bras en Paysandú.	7.50		
Id. id. de saladero de novillo id. id.	7.40	á	7.60
Id. id. id. de vaca id. id.	7.00	á	7.10
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo. .	1.82	á	1.85
Id. secos id. las 10 lb. en barraca .	92	á	95
Id. id. de nonatos, doc., nominal .	3.00		
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á	21.00
Garras quintal en barraca . . .	2.80		
Grasa de potro arroba en barraca .	1.20	á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80		
Vergas y nervios qq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem . .	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem. .	3.40		
Idem idem regular arroba idem. .	3.30		
Idem criolla de punta arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0.13
Idem idem mezcladas, libra . . .			
Idem idem criollas, libra. . . .	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena . . .	2.80	á	3.02

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 237, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migue ete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO. de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbert: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicúy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azariní, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Aureliano Rodriguez Larreta

ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

AVISOS

Se vende una imprenta

Buena ocasion para los que publican periódicos á presupuesto!

Ademas de contar con elementos para editar un periódico de regular dimension, la PRENSA admite el formato de *La España.*

Los interesados pueden ocurrir á la calle Tacuarembó 123 á cualquier hora del dia.

NOTA—Se realiza con rebaja de 30 0/0 sobre su precio.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Acadèmia de Paris, dond consta el brillante informe sobre estos productos famacéuticos.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 29

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	José Fernandez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas.	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Dolores	»	Pastor Sotura.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires.	D.	José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Cerrito núm. 1. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fábrica **de Banderas;** de la viuda de Alfonsi: calle Buenos Aires **núm. 137.**

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas; calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispanc-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones.Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Barbagelata & Rolando Registro introductor, Rincon 108, 110 y 112.—Montevideo.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo Sucesores de Staricco y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. —Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Confitería Americana, de Demarco y Miret. Paso del Molino.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Año I—Núm. 29 MONTEVIDEO Marzo 5 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Marzo

5 de 1871—Muere en Vigo el obispo de Orense Ilmo. señor D. José de la uesta Maroto. Se le dió sepultura en la iglesia del convento de Celanova.

6 de 1776—Nuestro ilustre compatriota el sabio don José Cornide, es elegido Secretario de la Academia de Agricultura de Galicia.

7 de 1860—Alocucion del Ayuntamiento de Santiago sobre la construccion de una via férrea desde aquella ciudad á Cesures.

8 de 1623—Léese en el Ayuntamiento de la Coruña una carta del conde de Gandomar, D. Diego Sarmiento de Acuña, y del confesor del rey Fray Antonio de Sotomayor, comunicando la concesion del voto en Cortes al reino de Galicia.

8 de 1813—Tiene lugar en este dia la inauguracion del obelisco levantado en Ferrol á la memoria del celebre marino Churruca.

9 de 1695—Nace en Pontevedra el distinguido y fecundo escritor gallego Pedro Sarmiento.

9 de 1820—Accion de odoruelo, en la que es muerto alevosamente el caudillo de la libertad Alvarez acevedo.

10 de 1660—Nace en Montiel el obispo de Orense don Fray Juan Muñoz de la Cueva, autor del libro titulado «Memorias historicas de la santa iglesia de Orense».

11 de 1820—Publicase en Orense, con gran solemnidad la Constitucion de 1812. Dispusiéronse con esto grandes festejos.

11 de 1837—Es sorprendida y derrotada la faccion del cabecilla Juan Perez en Santa Maria de Ferroy, habiendosele hecho 23 muertos, entre ellos dicho cabecilla, y cojido 33 caballos de guerra.

Otra carta de Madrid

El ilustrado comprovinciano, Dr. Lopez de la Vega. de quien ya hemos publicado una carta en el numero 13 de nuestro semanario, nos ha honrado con otra no menos patriótica é interesante que la primera.

Cuando vemos repercutir así en los corazones sanos de los hombres en cuya alma rebosa la inspiracion del patriotismo, los ecos de nuestras ideas, ruda, pero franca y sinceramente exprresadas, no acertamos con palabras que puedan demostrar el gozo y la satisfaccion de que nos hallamos poseidos.

En medio de las contrariedades con que venimos luchando dia á dia para afirmar nuestro credo y salvar los principios á que rendimos culto ferviente, de las catástrofes á que los conducen las pasiones enceguecidas y las ambiciones innobles de los hombres perversos y malvados; en medio de esa lucha titánica á que somos provocados por las *miserias* del mundo, nada hay que venga á retemplar nuestro espíritu abatido, como las voces de aliento y simpatía que llegan hasta nosotros de parte de hermanos hasta hoy personalmente desconocidos.—Eso nos alienta, nos fortifica.

Oigamos al inspirado cantor galaico, expresarse en ese embelesador lenguaje con que adorna sus producciones, conmoviendo nuestra alma y despertando nuestros sentidos; enviémosle tierno y fraternal abrazo, y lamentemos tan solo que no se acuerde de nosotros más á menudo.

Hé aquí la carta:

—

Sres. Directores de *La Union Gallega*.

Madrid, Enero 20 de 1882,

Mis queridos comprovincianos y carísimos amigos: He recibido con la mas acendrada satisfaccion, números y carta que ustedes me han enviado, á cuyo recuerdo estoy gratamente reconocido; tambien agradecí la insercion de la cata primera que os he enviado, y la que á propósito de la misma escribió desde Minas, un distinguido paisano, dictada con el delicado sentimiento de la nostálgia, conmoviéndome profundamente, por lo cual no puedo menos de enviarle los más sentidos ptácemes. Estoy sumamente rsconocido á su galano recuerdo, y le envio por ésto un ósculo de paz y fraternidad.

Apropósito del cúmulo de noticias tristes insertas en vuestro periódico, he hablado á personas de alta posicion política, para que se ocupasen del asunto Sanchez Caballero, acerca del cual acaso veais algun artículo mio en un periódico ó periódicos de la Corte; y quisiera ademas dar alguna conferencia publica, en la que explique lo que me sugiere cuanto os apena y aflije. Si los gallegos estuviésemos en todas partes unidos y dispuestos á protejernos mótusmente, influiríamos con más fuerza cerca de los gobiernos, para que nuestras adversidadades fuesen con más eficacia remediadas. Por lo que á mí respecta, llevo escrito y hablado mucho

de nuestros intereses morales y materiales, y estoy dispuesto á continuar en esta lucha. Todo valdrá poco para algunos, mas yo me hallo satisfecho, en la persuasion de que he cumplido con mi deber, Larga de contar sería esta historia de lágrimas, si hoy me propusiera narrarla: Dios me ha dictado esta conducta, que la ajusté siempre á los más sanos principios de probidad, consecuente con las máximas de una moral y una política de religion y de progreso.

Sois fuertes y briosos, nobles y abnegados, y por eso os habeis lanzado á una empresa arriesgada y generosa, que tiene todo el carácter del más delicado sentimiento de *amor* y *caridad*. Habeis pensado como arcángeles de un ensueño sembrado de perlas de puro idealismo, y respondeis al dulce y meláncólico acorde de vuestro conmovido corazon. ¡Cuántos suspiros tristes, cuántas ideas contrariadas, cuantos propósitos combatidos por el indiferentismo de unos y la burla de otros! Pero vosotros, dispuestos á no ceder y á llevar en hiesta la enseña de nuestra redencion, los desprecios y la indiferencia redoblan vuestros esfuerzos y os dan valor para continuar batallando por la dignidad de Galicia, nuestra querida madre.

Estais en Montevideo, la moderna troya, de la cual dijo el vate Dominguez:

Ahí está Montevideo
Estendida sobre el rio,
Como vírgen que en estío
Se vé un lago nadar.
La Matriz es tu cabeza,
Es la Aguada su guirnalda
Blancos techos son tu espalda
Y tu cintura la mar.
. . . . . .
. . . . . .
Tus hijas todas son ángeles
En dulzura y en pureza,
Son estrellas en belleza,
De la vida el iris son.
Por ellas, solo por ellas,
Eres tú, Montevideo,
De mi memoria, recreo,
De mis sueños ilusion.

Ahí ha nacido Adolfo Berro, bardo que prometía ser un jigante en el Parnaso Oriental, de cuyas poesías hizo el insigne escritor Lamas, el más cumplido elógio Nació ahí tambien Magariños Cervantes, autor del poema celiar y de otras obras que en Europa son bien conocidas; y oriental es tambien el pintor Blamos, del que un vate decia en 1871, con motivo de su excelente cuadro sobre la peste de Buenos Aires, en aquella época:

Mágico es tu pincel, vivo animado
Ese cuadro tan lúgubre y horrible:
¡Oh! ¡con cuánta verdad ha trasladado
Ese episodio cruel, que horrizado,
Al verlo, tiembla el corazon sensible!

El país oriental es fértil y abundoso, y la poblacion que piensa en él con rectitud, es incapaz de perjudicar á nadie. Pero las convulsiones políticas que le han agitado y siguen agitándole, han introducido en él hábitos sanguinarios, de que hacen alarde hombres degenerados. Ideas traidas de otras partes y fomentadas por tiranos y favoritos sin corazon, han mancillado la honra y buen nombre del Uruguay, que solo puede destruirlas una administracion sensata, inspirada en principios de moralidad y de justicia. Hago votos por tan lisonjero resultado, y abrazo de corazon á los que, prescindiendo de exageraciones, procuran llevar la nave de ese estado, por el camino de su salvacion. Tiene un foro ilustrado, en el que figura con otros, el doctor Sienrra y Carranza, cuyo talento y elevadas prendas de carácter, pueden ser muy útiles á los gallegos de esa hermosa República.

Ysidoro Demaría y otros escritores han creado una literatura oriental, que tiene los mas delicados arrebatos y la mas pura é idealista aspiracion.

En todas partes hay corazones perversos, y no por eso es prudente acusar de sus delitos al país donde nacieron: ideas hay fatales, que endureciendo los corazones, los imposibilita para el ejercicio de la virtud.

Cuando la noche tiende su manto de mirla sobre la tierra, las lianas del Uruguay doblan humildemente sus ramos tembladores y las ondas del rio les imprimen diamantinos ósculos. El sol que se ha ocultado dejando carminosas nubes sembradas de franjas de escarlata y oro, cuando vuelve á dorar sus ondas, con su atraccion lleva gotas al espacio, que oscilan en él como globos de purísimo nacar.

En el ombú tambien se posan aves como el picaflor, el jilguero, el zorzal y la torcaza, formando legiones de armoniosos y arrulladores cantores, que aspirando el aroma del azahar, no cesan en sus dulces écos de alabar al mundo de Colon: no queda de menos en aquel cuadro la melancólica pava, que lo mismo en el Guazú como en el Pantanoso, es ornato de espléndidos jardines.

Dice del ombú Dominguez:

Cada comarca en la tierra
Tiene su rasgo prominente:
El Brasil su sol ardiente;
Minas de plata el Perú;
Montevideo, su cerro;
Buenos Aires—patria hermosa—
Tiene su pampa grandiosa;
La pampa tiene su ombú.

El castaño es el árbol que en Galicia sirve de amparo y abrigo, convidando á la meditacion y celebrándose á su sombra tiernos coloquios y patrióticos *bailares*. Aquí la *muiñeira*, con su melancólico y á la vez alborozador sonido, y ahí cabe el ombú, el *cielito*, con su alegre y vivaz remolino, con reminiscencias de nuestra incomparable jota aragonesa, enlazándose con ella como la pasionaría y la madreselva se enlazan en las umbrías soledades del Paraná. Aquí la *rianxeira*, bella como la galnara de Byron, extasiándonos con sus ojos dulces y expresivos, sombreados de negras pestañas y velados de cejas que parecen rayos de una estrella: ahí la *sílfide* que el sol envidia sus gracias, con sus bucles sedosos y brillantes, temblando sobre su eburnea espalda, para mayor ornamento de su cruz de oro y perlas, que al marmoreo cuello lleva prendida.

En nuestra Galicia, el *alalá* conmovedor, lacrimoso, *entre as verdes carballeiras*; y ahí el *cielito cielo que cielo*, entre los *caetus*, lianas, tilos y naranjos, bajo un cielo límpido, terso y brillante, que con el desliz del dia, matizan nubes de escarla, coral y opalo, formando los más hermosos mosáicos. ¡Cuantas veces lloré por mi madre, por mis hermanos, en esas alegres y expansivas reuniones del Uruguay, saboreando el riquísimo mate, servido por breve y delicada mano, que el escultor con blando escorzo no podría imitar! Recuerdos de otras horas, no volvais á lastimarme: aquellos dias fueron para mí de prueba. Hoy son un adios del pasado, que resonará en mi alma como el arpa de Ossian, en los salones solitarios de Térnora.

Vosotros *queridiños da miña alma*, teneis que pasar tambien por duras pruebas y sufrir y esperar con mucho desconsuelo. ¡Cuantas veces direis con Alberto Camino, el Terencio gallego, agostado como flor sin rocío:

D'esta fontiña á veira froreada,
Sentado á veira d'un choron estou,
Doido o peito, a alma esconsolada,
Triste morrendo pouco a pouco vou.

Entonces mi corazon. mi fantasía, soñaban ya en la redencion galaica, y aun se halla en un horizonte solitario. Pero aquellas dulces y cándidas ilusiones, comprendo que las tienen mis hermanos del Plata, y que forman la delicia de su vida. ¡Oh gallegos del Uruguay! Espirareis algunos sin volver á la querida *terriña*; pero vuestros últimos suspiros serán como los écos del cisne que espira cantando, con mágia amante y conmovedora. ¡Cuántas veceo ni un rayo de luz para mis ojos, ni un poco de dulce calor para mi aflijida alma! Mas ¡ay! que mi esperanza no está cumplida: mi pasado tiene espectros; mi presente nubes y punzadores desengaños. Pero mi amor á Galicia acrece, aumenta y me exalta, aunque ando como bajel perdido en mares revueltos, luchando con ideales que nos hacen caminar por solitaria vía.

Sereis peregrinos que tendreis que derramar muchas lágrimas sin consuelo; pero esas ardientes lágrimas cayendo en el ánfora misteriosa del abandono mundano, subirán hasta el trono de Dios, como suben en espirales á la bóveda celeste las columnas de humo del incienso esparcido ante los altares, traspasando las ojivas de los templos. Ese llanto, hermanos galaicos del Uruguay y del Plata todo, ha de dar sávia á la flor y vida al ave de nuestro mundo de esperanzas, y poseidas de innegable gozo, la bendecirán las madres gallegas. ¿Por qué respira vuestra alma con desvelo á veces lánguido? ¿Por qué estan tristes vuestros ojos? Porque que soñais con la querida patria, pareciéndoos que sin sus brisas, ahí no cantan los pájaros y los árboles no ondulan. Mas, como en América hay poetas que comprenden el dolor de las almas, bien podeis decir con Eloi Escobar, en su poesía *Adios:*

Onda trémula del rio
Que vas tu amor murmurando,
Llévale ¡ay! el llanto mío,
Tú que vives sollozando,
Onda trémula del rio!

Connaturalizado con el dolor, he esrito mi obra: *La tristeza en su aspecto fisiológico y patológico*, y creo que pocas son las almas que viven alegres y felices.

Cuando las palomas viajeras vuelan por el aéreo espacio, llevando en sus rizadas alas recuerdos de seres queridos, llevan tambien la transfiguracion de sus pensamientos. Los que os consagro, iran á buscaros con el iman del viento, y os dirán que os amo y os admiro. Os amo, porque

sois mis hermanos, os admiro, por que sabeis trabajar sufrir y esperar.

Creedme que soy todo vuestro de corazon. y que siempre tendreis en mi humilde pluma, repercusiones de ese amor que no vive de mundanos cálculos, sino del espiritualismo engendrado con el dolor, sostenido con la desgracia y apoyado en la fé, que es el aliento de las almas magnánimas y generosas.

Con abrazos á los hermanos de ese Centro Gallego, á quienes deseo todo género de felicidades, así como á los de sus filiales asociaciones, se repite todo vuestro, hermanos Cerdeiras y Agrasar, vuestro comprovinciano y buen amigo.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

¡ Fuera la máscara !

Pasaron ya los dias de locuras y jolgorios que nos ha proporcionado el Carnaval de sociedad, primero, y el carnaval político, despues.

Tiempo es ya de que nos desenmascaremos; tiempo es ya de arrancar el antifaz á esos *mascaritas* que aun se quedan rezagados, y á quienes agradaría seguramente que el permiso de disfrazarse sirviese para todo el año.

Pero no; basta ya de bromas, y bromas de mal gusto como la que motiva estas líneas: ¡Abajo el antifaz!

Y aquí tenemos á los *benefactores* de la *Colonia Española*. Aquí tenemos al ínclito y nunca bien ponderado ciudadano español, Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos y Presidente interino de la Grande y celebérrima Junta Española de Beneficencia.

Recien acaba de descubrírse. Desgraciadamente no lo habíamos conocido hasta ahora más que de vista. Algo y muy *bueno* habíamos oido á personas respetables sobre tan elevado *pataioterista*; nos habian dicho que era un acérrimo y sistemático enemigo de todo lo que *oliese á gallego*; siempre hemos contestado á ésto, que, siendo así, no podía darse mayor aberracion que la de concederle el primer puesto en una Asocicion de *dos mil dos cientos socios*, cuyas dos terceras partes creemos serán compuestas de hijos de Galicia, y se nos replicaba poniéndonos de manifiesto la manera y forma como trepan al poder los gobiernos electores. Como gallegos, lo miramos, siempre que de cosas gallegas se tratára, con cierta desconfianza, pero á la verdad que nunca habíamos creido que fuese una tan *buena-haba* como se nos presenta ahora al descubrirse despues del Carnaval.

Jamas habiéramos creido, aunque nos lo dijeran, que llevase su osadía al extremo de introducir el cisma y la discordia entre los socios del Centro Gallego de una manera tan descarada como acaba de hacerlo, dirijiéndose por medio de una nota autoritaria, como son todos sus actos públicos, á una *Delegacion* del, Centro en un pueblo de campaña, solicitando su adhesion á la consabida *Junta*.

Es hasta donde pueden llevar su atrevimiento, por no decir cinismo y desparpajo, los que en nombre de la *Jnion* y *Beneficencia Española*, se proponen prostijiar y sostener una empresa particular de ellos mismos, sin pararse en los medios con tal de conseguir el fin.

La Delegacion del Centro Gallego en Palmira, como todas las demas Delegaciones de campaña, ha sido nombrada por el Centro de Montevideo, aceptó sns Reglamentos y por ellos se rije; á su Caja de Proteccion remite las cuotas de los socios que tiene inscriptos; á ella como á todas las demás se dirijió el Centro, pidiéndole su opinion en el asunto que se debate, y á las resoluciones que la Asamblea del Centro adopte por mayoría en éste y otros casos, debe solo atenerse, como parte integrante que és del Centro Gallego de Montevideo.

No lo ha comprendido así, sin embargo, aquella Delegacion. Se ha dejado seducir por el canto alegre de las modernas sirenas, y acaba de dar un paso tan en falso como impremeditado, nombrando Delegado por su cuenta y riesgo. Esperamos que nuestros apreciables consocios de Palmira, inspirándose en el más puro patriotismo, sabrán volver sobre su resolucion, limitándose á emitir libremente la opinion que de ellos se solicita, en el asunto.

Tendría que ver, el Centro Gallego adherido en parte, y en parte no, á la Junta de Beneficencia. . . . . .

Estos son los frutos de los trabajos de *zapa* del *circulillo funesto*, engendrador de todas las divisiones y discordias entre los españoles del Uruguay.

Y aun hablan de poner paz! ¡Valientes mediadores!

¿Con qué fin noble, con qué propósito levantado se ha metido á introducir el cisma entre nuestros consocios por medio de su *chismografia* el nuevo redentor, que ya no habia parado mientes en decia-

rar en plena reunion *que él se adhería á la Junta, como* PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS, *haciéndose responsable para ante la Asamblea*; cual si se tratára de presidir un rebaño de *carneros* ? . . . . . .

¿Por qué no hace otro tanto con las demás Delegaciones, por ejemplo con la de Artigas?

¡Ah! Por que sabe muy bien que allí en, vez de caracteres débiles econtraría la austeridad y firmeza de convicciones, contra las cuales irian á estrellarse como en dura roca, todos sus *amagos*, todas sus *engañifas*; por que él no ignora que allí encontraría quien le repitiees lo que ya dijeran á otro: «Nosotros no bebemos nuestras inspiraciones en la *Fuente de mata-gallegos*, que existe entre Madrid y la Granja—¡Sarcasmo hsrrendo!»

Cantad victoria en buena hora y bailad *can-can* al son de las cuadrillas de *Orfèe aus enfers*. La obra es vuestra; ahí la teneis, no os la envidiamos, Es un pedazo de leña mas, que acabais de agregar á la hoguera que vosotros mismos habeis encendido. Podeis vanagloriaros.

Gallegos! comprovincianos: somos enemigos de toda cuestion que se roce en algo con la personalidad de terminados individuos, por medio de la prensa; pero, aunque con repuguancia, creemos cumplir un sagrado deber, señalando con el dedo á nuestros mas terribles enemigos, á nuestros *Caines*.

Seguid vuestra obra devastadora, pero contad tambien con la *criada respondona*.

¡Abajo el antifaz!

Las carneadas.....

Los gritos de indignacion que han arrancado y arrancan de todos los corazones generosos y humanitarios, los crímenes vergonzosos cometidos en las personas de compatriotas nuestros en esta República, han repercutido vibrantes entre nuestros hermanos de allende la patria.

No podia ser por menos, dadas las circunstancias de que aquellos se hallaban revestidos. Es asi que casi todos los diarios de la corte se ocupan de tan sangrientas excenas y salvajes atentados.

Nuestro ilustrado comprovinciano el doctor Lopez de la Vega, no se ha quedado atras para hacer llegar su voz y la nuestra hasta las altas regiones oficiales de la madre patria.

En *El Diario Español* de fecha 24 de Enero ppdo., hallamos un artículo firmado por dicho señor, que vamos á trascribir íntegro, haciendo luego algunas rectificaciones de detalle á que da lugar, motivado seguramente por la precipitacion con que ha leido nuestros artículos y la excitacion que tales hechos tienen que causar en todas las almas que se abriguen en nobles pechos de hombres honrados.

Léase el artículo:

SANCHEZ CABALLERO, MARTIRIZADO

Un eco triste y funerario vibra en todo el mundo, desde el Uruguay, anunciando el martirio del jóven gallego Manuel Sanchez Caballero.

La Union Gallega, revista semanal dirigida por los distinguidos y entusiastas galáicos Señores Agrasar y Cerdeiras, en Montevideo, refiere aquel trágico suceso, pidiendo justicia y reparacion, viendo envuelto en él la conculcacion del derecho de gentes y el espiritu sangriento de una saña incalificable contra los españoles, por cuanto son ya varios los asesinatos y atropellos de que muchos han sido víctimas en aquella region desde algun tiempo á esta parte.

Nosotros creemos que no falta allí uno ó mas Bou-Amemas que dirijan aquel ya iniciado exterminio.

Un diario del Brasil da cuenta del martirio de Sanchez Caballero, diciendo que lo considera tal vez «sin igual en la historia de las sociedades humanas.»

Despues de cortarle los dedos de las manos al infortunado galáico, le quebrantaron los dientes, colocándole una mordaza en la boca: luego cometieron con él las más barbaras é infamantes violencias, que por pudor no se pueden describir; y, por último, para saciarse sus verdugos, *le descuartizaron, despues de cortarle la cabeza.*

Han protestado contra aquel suceso los gallegos del Uruguay, extrañando que el Sr. Llorente Vazquez, nuestro representante en Montevideo, sea un agente tan contemplativo, que no haya levantado su voz contra él, obrando con la energia que cumple en casos semejantes, ejerciendo su delicado cargo.

A raíz de aquel delito, el jefe político del Durazno dijo poco mas ó menos: «Si se da un paso mas, estoy resuelto á no dejar gallego alguno con vida en el Durazno.»

Casi en seguida, otro español, Sarracina, fué víctima de muerte alevosa, y un tal Ca-

mache fué arrastrado en una de las calles de montevideo y llevado al hospital en estado gravísimo.

¿Que notas han venido á España dando cuenta de aquella feroz hecatombe? ¿Tiene que pasar por esclavitud y patíbulo, siendo inocente é hidalga?

La prevencion que algunos tienen contra los gallegos se extiende en el Plata á los demás españoles. No es ciertamente su poblacion sensata y hospitalaria, sino los *patrioteros* de oficio, los partidarios de la *mazorka*, elocuentemente descritos, en sus famosas «Tablas de Sangre,» por el infortunado argentino Rivera Indarte.

Los gallegos del Uruguay están con razon asustados de la cruzada que contra ellos han levantado, instigadores de mala ley; y con razon *La Union Gallega* pide al abogado gallego Stolle, residente en la capital de la república oriental, que despliegue mas actividad en la aclaracion del delito cometido con Sanchez Caballero, en cuya demanda le ayudan los demás comprovincianos, exparcidos por aquel Estado.

Le dirigen objeciones al general Santos, ministro de la Guerra del mismo, por sospecharse que hayan sido cooperantes en la catástrofe del infeliz galáico, individuos de su ramo; y finalmente, se habla de un tal Garzon como seide tenaz de aquellas asonadas sangrientas, subterráneas y hábilmente dirigidas contra los españoles, comenzando por los gallegos.

Con tal motivo, recuerda *La Union Gallega*, que cuando era presidente del Uruguay, el Sr. Pereira, rápidamente fué sustanciado el sumario correspondiente contra los asesinos de los hermanos vascofranceses, Santiago y Pedro Arriaga, y desearia que el Gobierno actual inspirándose en aquella conducta, hiciese lo mismo con motivo del crímen precitado.

Nada mas laudable, por lo tanto, para el periódico referido y tambien para sus colaboradores y corresponsales, que las quejas que han levantado, volviendo por los fueros de la humanidad ultrajada.

Eco profundo ha venido de allí hasta nosotros, que creyendo cumplir como buenos, respondiendo á sus vibraciones, revelamos nuestro dolor, con los presentes lineas, pidiendo por el alma de un hermano galáico, y porque su muerte sea legalmente castigada; á la vez que nos interesamos por los demás españoles que han sufrido parecido fin, ó fueron horrorosamente flagelados, esperando que por honor mismo de su país, los orientales dignos y cultos, contribuyan á exclarecer aquellos sucesos, que de tantas lágrimas y desolacion han sido y siguen siendo causa, con perjuicio de su buen nombre y de sus propios intereses, y de burla y de escarnio para la nacion española.

Dr. Lopez de la Vega.

Como se ve, el artículo de nuestro distinguido comprovinciano, en el fondo responde fielmente á nuestras lejítimas aspiraciones: Justicia y castigo para los criminales; por ello debemos estarle gratos á él y á todos los que por nuestra suerte se interesan de tal modo; pero sin quererlo, tal vez, incurre en algunos errores que como dijimos al principio nos vamos á permitir rectificar.

Sanchez Caballero, bien lo hemos dicho, no era gallego; pero era español y era miembro de la humanidad. Por eso su desastroso y bárbaro fin ha despertado en nosotros la misma hilaridad que si fuese gallego.

Y esa hilaridad sube de punto cada vez que contemplamos la burla y el escarnio que se hace de la ley y de la justicia por las autoridades todas de la República.

Y esa hilaridad subleva nuestro ánimo hoy mismo, cuando vemos á los que la opinion pública señala como principales actores en aquel horrible drama, titularse Representantes del pueblo, y firmar con pulso tranquilo su voto para elevar á la primera magistratura de la República, á un hombre de tan negros antecedenies como ellos mismos, ó mas, si cabe

Y esa hilaridad se reaviva aun más cuando recordamos que existe entre nosotros una entidad investida con el título de Encargado de Negocios de España, pronta y ufana para acusar á los españoles de falta de patriotismo, porque no concurren á inscribirse en los consulados, y depositar los *dos pesos*, que dicho sea de paso, es lo mismo que cuesta la patente de un *perro* en este pais; pero débil y contemplativa ante hechos de tanta gravedad, al extremo de que solo á *empellones* pudo ceder á dar algunos pasos, que maldito el resultado que han dado hasta el momento en que escribimos.

Hechos menos escandalosos acaban de tener lugar con individuos de nacionalidad fracesa é italiana, y debido en gran parte á la actitud de los agentes diplomáticos, si bien no han obtenido cumplida justicia, algo se ha hecho y se hace en sentido de dar justa satisfaccion á la vin-

dicta pública ultrajada, y al derecho de gentes desconocido y atropellado.

Pero el nuestro?...Quiá; ni soñarlo siquiera.

Tampoco le hemos pedido que desplegase más actividad al abogado gallego Varela Stolle, por que además de que eso sería como *pedir peras al olmo*, ese abogado no se halla en tal carácter en esta ciudad como se desprende del artículo que hemos trascrito, sinó que es el Juez residente en el pueblo del sangriento suceso, á quien la opinion pública denuncia como *consentidor*, cuando menos, de hechos tan bárbaros; y es tan elástica su dignidad de hombre y de magistrado que le permite seguir siendo Juez y parte en el *farsaico* sumario que con tal motivo se levanta. —¿Y la del tribunal Superior que asi lo consiente?... De eso ya no debe hablarse; bastantes pruebas ha dado ya de su *independencia* y *rectitud*, en hechos semejantes!...

Por desgracia, es verdad que ese Juez es gallego ó ha ha nacido en Galicia; pero Galicia como todas las naciones tiene hijos espúreos, y el Dr. Varela Stolle ha demostrado ser uno de ellos.

Un sueldo miserable, para él vale mas que todos los decoros y que todas las dignidades del mundo!...

Caiga sobre ese *mónstruo* el anatema de todas las conciencias honradas!

¡Negros horizontes!

Meros espectadores en la politica militante del pais, cúmplenos dar cuenta hoy de un hecho trascendental que acaba de producirse.

Por renuncia del Dr. Vidal, acaba de ser electo Presidente de la República por cuatro años, el General don Máximo Santos.

No diremos cómo, porque de todos es bien conocido el modo y forma en que se hicieron las elecciones de diputados.

Grandes fiestas se han celebrado con tal motivo, al parecer con dinero sacado de las arcas del Estado, bastante pobres y esquilmadas.

Los ciudadanos dignos, han dado pruebas de que saben serlo en estos dias. Ni en el *Tedemo*, ni en el teatro, ni en las plazas y calles se ha visto casi mas gente, ni mejores caras que las que se veian en los meses de Abril y Mayo del año ppdo. en las cercanias de los Juzgados de Paz.....

El pueblo, el verdadero pueblo, ha recibido con tristeza el cambio de Presidente. Teni que ser: Arrojados de los Registros los ciudadanos, por medio del fraude y la violencia, no podian adoptar mejor medio que el que ha adoptado, para salvar su dignidad de hombres hijos de un pais libre, y cumplir con los sagrados deberes que la moral aconseja: Abstenerse de concurrir á presenciar *el entierro de las libertades públicas*.

Así denominaba la voz pública, las fiestas celebradas en los últimos dias de *duelo nacional* que acaban de trascurrir.

¡Ojalá que para bien del país que hemos elegido como nuestra segunda patria, el General Santos, inspirándose en el más sano patriotismo, sepa borrar las huellas de un pasado tenebroso, y con una marcha recta y honrada, haga disipar como el humo del vapor, los densos nubarrones que empañan el horizonte de esta jóven y desgraciada República en los momentos actuales!

Esos son nuestros más fervientes votos.

Una explicacion

El cariz personal que iba tomando la discusion entre el señor Mariño y algunos de sus contrincantes, nos obligó á darle un *corte*, negándonos á publicar un artículo del señor Mariño, de regulares dimensiones, como él sabe hacerlos, defendiendo su personalidad de ataques que en nuestro concepto no merecian ocupar un tan largo espacio; y dados los términos un tanto *vidriosos* en que estaba concebido el desmentido, provocando una polémica enojosa, en terreno á que hemos prometido, y cumpliremos, no se prestará nunca nuestra humilde publicacion, creimos de nuestro deber hacerlo así.

En resúmen, el señor Mariño, desmiente irónicamente toda suposicion que pudiera hacerse, de que él escribe por *consigna*.—Así lo creemos nosotros tambien haciendo justicia á sus sanas intenciones.

Concluye lanzando un cargo contra la Comision Directiva del *Centro*, acusándola de parcialidad en el asunto que se debate, por haber salido truncado el art. 6.º del Reglamento de la Junta Española, al ser reimpreso para repartirlo á los socios.

Es cierta la observacion, que nadie que nosotros tengamos conocimiento, habia notado hasta ahora; pero es injusto de todo punto el cargo que se hace á la Directiva, que en todo caso debe recaer exclusivamente sobre el que estas líneas escribe, dispuesto siempre á responder de sus ac-

tos con la frente descubierta. Vamos á decir como:

Habiendo resuelto despues de la Asamblea publicar en el periódico el citado Reglamento, creíamos hacer un pequeño servicio á la Sociedad; arreglando la misma composicion del periódico en una hoja suelta, y haciendo de modo que la impresion del Reglamento, (primera *ganga* de la *Junta*) no costase al Centro mas que el valor del papel que se emplease.

Convenido así con la Jnnta Directiva, resulta que por una de esas equivocaciones tan frecuentes en las imprentas, que solo podemos comprender bien los que tenemos algo que ver con ellas, lo mismo en el periódico que en la hoja suelta, apareció mal escrito el artículo citado.

Creyendo dejar explicado para ante nuestra conciencia y para ante aquellos en quienes puedan hacer fé nuestras palabras, lo que hubo á este respecto, publicamos á continuacion, y lo dejaremos en carácter de permamente hasta la Asamblea, el verdadero artículo 6.º del Reglamento de la Junta Española de Beneficencia:

Es este:

Art. 6.º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que creyese convenientes sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten mensualmente por medio de suscricion pública voluntaria.

«Serán fondos especiales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer ã los contribuyentes.

Armisticio

Hoy nos ha dado por doctrinar.

Avandonemos siquiera sea por un momento la lucha ardiente en que nos encontramos empeñados, hace ya algunos dias, y estudiémos los deberes que impone el periodismo bien entendido, y las virtudes que le son inherentes.

Para nosotros, el cumplimiento exacto que impone el periodismo, es una virtud.

Segun nuestra humilde opinion, el periodista que quiera llenar su deber y cumplir como bueno la mision voluntaria que se impone al ocupar un puesto en la prensa periódica, debe tener por escudo a independencia de carácter, y la consecuencia siempre firme y decidida de sus opiniones.

Si por desgracia esto le faltare, nunca sin faltar á la verdad, podrá llamársele periodista.

Si el que ayer sostenia con el calor que imponen las buenas causas, una idea noble y patriotica, pasa hoy sin justificacion posible, á las filas opuestas á sostener lo que el dia antes repudiaba; si el que ayer cantaba himnos á la democracia, entona hoy salmos á la tirania, y proclama la esclavitud que antes rechazaba pidiendo la libertad para todos los hombres, ¿podrémos en conciencia llamarle periodista?

Nosotros le negamos este nombre.

Será si se quiere un negociante, será un empleado que pone precio á su conciencia, que la hace elástica segun las circunstancias lo requieran y tal como su patron se lo mande; será una personalidad agregada á cualquiera agrupacion política ó social, pero siempre sin importancia alguna, y su palabra solo será tomada en cuenta por quien le paga.

Sin embargo¡triste es decirlo!hay quien por un puñado de oro, es muy capaz de echarse la conciencia á un lado; y convertir el sacerdocio de la prensa en el mas vulgar y mezquino de los negocios.

Preguntadles á estos séres por que tan facilmente cambian de ideas, y os contestarán sin inmutarse siquiera:

Todo es negocio.

Invitamos á nuestro amigo y consocio D. José Mariño, á discutir cuestiones de esta naturaleza, pues creemos sin que esto implique jactancia, que le serian mas provechosas que las que actualmente discute.

Juan José Perez.

LIBRE DISCUSION

Toca á su término

La discusion entablada por médio de la prensa, sobre la mas ó mémos conveniencia de la union de los Centros españoles, y particularmente en lo que se refiere al «Centro Gallego», toca á su término; porque ni los que defienden la adhesion del Centro á la Junta Española, han podido demostrar lo que el Centro gana en la tan decantada union, ni han logrado sacar del error, en que estan segun ellos los que combaten toda idea de adhesion á la ya mencionada Junta, ni los no partidarios de la adhesion podrán seguir discutiendo, puesto qué los medios

de propaganda de que echan mano, por mas legales que sean, han de ser tachados de ilegales, no sabemos si con malicia ó sin ella, por sus contrincantes.

Asi es que por nuestra, parte vamos á contestar hoy á nuestro *unionista* adversario, advirtiéndole empero, que no estamos dispuestos á seguir la discucion si ha de creer que nuestra propaganda obedece á mezquinos sentimientos, que los medios de que nos valemos son ilegales, y si se ha de llamar á nuestros trabajos, *trabajos de zapa.*

Si todo esto se nos atribuye, si no se reconoce nuestra lealtad en la discusion, renunciamos á seguir discutiendo sobre este tópico, ni con nuestro respetable contrario, ni con nadie.

Esperamos pues, que inspirándose todos, en los bien entendidos intereses de la comunidad gallega, se discuta, se razone, pero sin atribuir á nadie malos propósitos, porque estos están muy léjos de nuestra mente.

Nuestro querido adversario, nos dice que no ha sacado nada en limpio del exámen que hizo de las firmas que iban al pié de la protesta; esto no es exácto, porque despues de un estudio mas ó ménos detenido ha sacado en consecuencia que muchos de los firmantes han firmado *porque sí*, y otros lo han hecho sin derecho á ello segun él, haciéndoles asi muy poco favor á los que han puesto su firma al pié de la protesta, que, segun él, aparecen como firmantes en barbecho.

Nosotros que reconocemos en los firmantes el suficiente criterio para saber si debian firmar ó no, no podemos conformarnos en manera alguna con lo que dice nuestro contrario. Los que se han tomado el trabajo de recojer firmas, ni las han mendigado como dice el defensor de la Junta, ni las han exigido tampoco, pues no creemos que, el que un individuo cualquiera se acerque á otro y le diga, ¿está usted conforme con tal ó cual idea? ¿quiere usted poner su firma al pié, de una protesta en tal ó cual sentido? implique ni mendicidad ni exigencia alguna.

El firmante verá si le place la idea ó no; examinará lo que escrito aparece en la protesta; aceptará ó no sus conclusiones, y entónces firmará ó no segun le dicte su conciencia; y como nada ni nadie ha ejercido influencia sobre el ánimo de los firmantes, es por eso que todos lo han hecho con conocimiento de causa, y no se nos vengan ahora con la pamplina de que por el sólo hecho de formar número se han mendigado y exigido firmas de cualquier módo; no, no es así como hacemos propaganda los que combatimos la adhesion á la Junta de Beneficencia.

No quiere nuestro contrario reconocer que á la Asamblea, le era mas simpática la idea de la no adhesion, porque antes de votarla en difinitiva ha mandado repartir el reglamento de la Junta para su estudio; y agrega que si estuviéramos tan acompañados, no hubiéramos desperdiciado la ocasion de rechazar la adhesion aquella misma noche.

Se equivoca usted muy mucho, porque mire usted amigo nuestro: es tan buena la causa que defendemos, es tan sumamente simpática á los gallegos, que maldita la necesidad que habia en hacer las cosas tan á la ligera, y nadie ha demostrado deseos de hacer allí las cosas tan atropelladamente, esto le probará á usted y á sus partidarios que no era necesario andar con precipitaciones para el rechazo de la adhesion, y nada se perdia en que todos estudiaran el mencionado reglamento, y asi los socios del «Centro Gallego» tanto los de la capital como los residentes en la campaña, podrán dar su voto con conocimiento de causa los primeros, y su opinion los segundos, opinion que debe ser tenida muy en cuenta en la próxima Asamblea.

Este era el procedimiento que se debia adoptar y así se hizo.

En cuanto á lo que hemos dicho del párrafo 2.º del artículo 7.º nos ratificamos en lo dicho, porque el artículo 5.º no atenúa en nada lo que en dicho enciso se dice; pues, supongamos que mañana un socio del «Centro Gallego» se halla imposibilitado para el trabajo y que los facultativos le ordenan el regreso á la madre patria; en este caso y á los efectos del artículo 5.º y siguientes segun lo prescribe el artículo 7.º, el Centro lo remite con los informes necesarios á la Junta de Beneficencia, y ésta resolverá, deliberará, lo que deba hacerse en tal caso, y á su resolucion se estará aún cuando sea contraria á los deseos é indicaciones ó informes de algun Centro.» ¡Qué bien responde el artículo 5.º al inciso 2.º del artículo 7.º, eh!! Pero olvidábame que los *juntistas* son rectos en sus procedimientos, que nunca procederán contra la equidad y la justicia; de lo contrario sus resoluciones léjos de ser un bien encerrarian notable perjuicio para los demás

Centros. Estos no podrian apelar en manera alguna, y si las resoluciones fueran contrarias á sus deseos, y á sus intereses, se verian en la imprescindible necesidad de desligarse de la benéfice Junta. Ya ve nuestro contrincante que no combatimos con armas desleales sino con las que claramente se desprenden del citado párrafo 2.º .

Hemos combatido tambien el artículo 9.º y en ello tambien nos ratificamos, y vamos á decir porqué: no lo hemos combatido obedeciendo á pasiones de partido como han creido algunos; para combatirlo no nos hemos fijado en que actualmente, el que rige los destinos de nuestra patria sea un Borbon; hemos dicho ya que aunque un gobierno republicano presidido por el mas eminente y leal de todos los republicanos españoles, rigiera los destinos de España, le combatiríamos con la misma fé, y con la misma constancia; porque consideramos siempre funesta la influencia oficial en toda colectividad donde, como es natural, existe diversidad de opiniones.

No creemos nosotros que el que por el artículo 9.º viene á ser presidente honorario de la Junta Española de Beneficencia sea un *ente imaginario*, como dice nuestro contrario.

Somos de opinion que el representante de España, que en representacion de su monarca, ejerza el cargo de presidente honorario de la Junta de Beneficencia, está llamado á desempeñar muchas veces el cargo de presidente efectivo, esto á pesar de *no tener voz ni voto*; porque ha de saber nuestro contrario mejor que nosotros, que no le faltarán *grandes amigazos* que se desvivirán por ser los *niños mimados* del presidente honorario, y no solo será su mentor en los asuntos de importancia que con la Junta se relacionen, sinó quo le faltar á la independencia necesaria, para elevar directamente al gobierno de nuestra patria, formal protesta, si llegase el caso de que su representante aquí residente, no cumpliese digna y energicamente con la mision que le está encomendada; ya vé que no combatimos la tutela oficial bajo pasion de partido; porque si bajo ese punto de vista lo hiciéramos tendríamos sobrados argumentos para contestar al parangon que usted establece entre italianos y españoles. No sabemos si los hijos de la patria del Dante y de Petrarca, de Cavour y José Garibalde, han puesto todas sus sociedades unidas bajo la presidencia del heredero de la corona de Italia, pero sí, sabemos, que los hijos de Italia unida tienen mucho que agradecer á la monarquía de la casa de Saboya.

¡Dios quiera que los españoles tengamos algun dia motivos de agradecimiento para con los descendientes de la casa de Borbon, ya que hasta aho a sólo nos han acarreado, funestos desastres que nos han hecho descender á la categoría de nacion de segundo órden. Nos es doloroso el decirlo, pero hoy solo resta de su antiguo esplendor, á la madre de cien varones ilustres en todos los ramos del saber humano, su nobleza, y su caballerosidad intachable, y no es la casa de Borbon la que menos culpa tiene de nuestras desgracias.

Díce usted que queda sentada, la conveniencia que hay en que el Centro se adhiera, y yo lo creo, porque Vd. lo dice, sino no lo creería, porque no he visto tal demostracion; pregunta usted qué resultado ha producido la «libertad de accion en los asuntos Caballero y Sarracina?» Tocante á ese asunto yo solo diré que se lo pregunte usted á sus partidarios, porque cuando el Centro ha dirigido una nota á todas las Sociedades españolas para ver la actitud que debiamos asumir, no ha faltado quien creyó prudente contestar con evasivas, y no ha faltado tampoco un conspícuo, personaje, organizador y propagandista de la Junta, y por tanto perteneciente á los suyos, que digese que iba aprovechar conyuntura para unir á todos los elementos españoles de la capital y se resolveria lo que habia de hacerse. Conque, nada mejor que los suyos le podran contestar.

Plácido.

Montevideo Febrero 22 de 1882.

CABRIONADAS

Sociedades españolas

Señor Don José Bulla

Leí la epíslola que con fecha 15 del corriente se ha servido usted dirigirle á su *alter ego*.

¿Sabe usted por que digo su *alter ego*?

Por que son ustedes, no tal para cual; sinó el uno complemento del otro.

Basta leer un mes seguido *La Colonia Española* para apercibirse de ello.

Usted y él son órganos de una sola cuerda; bastante floja, es verdad; pero cuerda única.

La de usted es el ser fundador de Sociedades, la del otro hacer andar un periódico.

En privado y por variar, cada uno de ustedes pintará á comodidad y placer á su complemento.

Este ¿dejará de apercibirle á usted tan hueeo y pagado de sí mismo, tan rellenado de paja y afrecho como se supo presentar aquí en nuestros paseos campestres?

¡Imposible!

¿No habrá colegido el placer con que, con ser usted un personage de gran volúmen, le huian *sus queridísimos amigos* en los mismos paseos?

Mucho lo dudo.

Aquí, señor Don José Bulla, está usted perfectamente definido. Los que no le quieren mal, le tienen por un vanidoso impertinente y desocupado; los que le quieren bien le suponen á usted víctima de la manía de creerse grande hombre.

Naturalmente, le reconocen incapaz de crear nada, de reformar cosa alguna existente, ni de combatir con provecho absolutamente nada.

Le han visto recoger un pensamieuto abandonado y lanzarlo al aire; le ven dejarlo desfigurar en su nombre y quedarse usted tan satisfecho, mientras le hagan el honor de publicar y contestar sus cartitas; le ven llamarle á usted por su propio nombre en esta ciudad y á sus grandes pensamientos calificarlos de *inconvenientes*, siguiendo las prescripciones de Cervantes para con los afectados del cerebro, y se han dicho:

—No hay mas: este buen señor es un *perfecto calabaza*.

Lo de *Casandra agorera* ¿es parto de su meollo ó pertenece al de *su alter ego*?

Será bueno saberlo, por que, á Dios gracias, aquí todas esas salidas que acusaban reblandecimiento parcial de la calabaza, de su alter ego nos han servido para aplicarle tarugos oportunos que la han dejado como nueva, y tanto, que, fuera de estar rellena con materia líquida, mientras no se la saque del carril, funciona regularmente.

La Union Gallega tiene en reserva proviscion de tarugos de todas marcas y calidades y tendrá á mucha honra aplicarle algunos, si usted los hubiese de menester, por mas que no nos parezca desprovista para el caso *La Nacion Española*.

Para dar mas importancia á su plan, haría usted bien en venirse por acá de vez en cuando.

La *Junta de Beneficencia*, tan rellena, gordita y disfrazada que no la conoceria su misma madre, le haria derramar á usted lágrimas de gusto; los periódicos de aquí le anunciarían, tal vez echaran boletin, y si usted les mandaba preguntar á donde se dirigiría como en el paseo de marras ¿se acuerda usted? ya le tienen contestacion pronta.

No sería estraño le salieran á recibir algunos chicuelos, que los hay y muchos desocupados, y se regocijarían de saludar á quien no tiene mas ocupacion que ellos por que usted no tiene nada que hacer ¿no es verdad?

Los amigos de por acá no dejarian de recibirle con los brazos abiertos porque á muchos les convendria mucho que usted asumiese la paternidad de la *Junta Española de Beneficencia* tal cual hoy está amasada; pues calculan que, si fracasa, cosa muy probable por otro lado, porque, en esto de soltar *cartiños*, andamos algo escamados, le soplarian á usted la viruta y usted ni se daría por entendido.

Cuide, si viene, de no hacerse tan tachuela, por que, amigo! nos dejó cansados.

¡Ah! tambien, si se le ocurriese leer otro *chorizo* como aquel del paseo, procure echarle algunas especies y hacerlo mas corto. Mire que aquel, tras de insulso era largo.

¿Sabe usted para qué le eché el ojo yo aquel dia?

No es capaz de adivinarlo.

¡Para rematador!

Tiene usted buen pecho, agallas y es, por añadidura, imperturbable.

Si todos sus estériles conatos empleados en crear sociedades semejantes á las nunca bien ponderadas aventuras del hidalgo manchego, las empleara usted en rematar bombachas, botas de baqueta claveteadas, salchichon de yegua y otros artículos de comercio en el *Paseo de Julio* de esa hermosa ciudad, ó en el mercado *11 de Setiembre*, ó en *Barracas al Sud*, hacía su fortuna.

Y, hablando de todo un poco, ¿cuántas sociedades ha llegado á crear?

¿Hay alguna que lleve su nombre.....

¡Hombre: luminosa idea! Trabaje usted con ahinco para llevar adelante el plan, que yo le ofrezco todo mi concurso para que si llega plantearse la *Junta Española de Beneficencia* tal como hoy suena, le pongan su nombre. Le saluda cortesmente su affmo. -*Federico Oleas*.

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

Señoras y señores:

Voy á leeros un reducido trabajo, que como habréis visto en el programa de esta Velada, no me pertenece. Debo declarar no obstante que los puntos que en él dilucida su autor, están en consonancia con mi modo de sentir y de pensar respecto á mi tierra natal Galicia.

Es verdad que el autor, no nos habla nada en su trabajo, de los hechos heróicos que en sus pájinas brillantes encierra en gran número la historia de mi querida patria; es verdad tambien, que tampoco nos dice nada de su fecundidad en hijos ilustres que descollaron en las ciencias, en las artes y en las letras: pero en cambio, describe á grandes rasgos y con todo el sentimiento que le es dado expresar, la fertilidad y belleza de su suelo; las sencillas costumbres de sus laboriosos y honrados moradores; à la vez que hace aúnque no en tal forma, una protesta digna y elevada contra los que juzgan mal á Galicia sin conocerla, probando así que los buenos hijos deben tener siempre el más acendrado cariño para la venerable madre que los alimentó con su sangre, y guardar mas si cabe, para aquellos momentos en que llora triste y dolorida.

Apesar de no ser literato, bien quisiera haber preparado algun trabajo para esta Velada, pero mis ocupaciones me lo han prohibido; sin duda, que no tendria ni con mucho el mérito del que voy á leeros, pero al menos tendria la condicion de ser original. Hechas estas manifestaciones, por via de salvedad, doy principio á su lectura.

José Criado.

¡ES MI PATRIA!

¡Veniz amí, manes ilustres, de la patria mia! Veniz à mí, sombras queridas que vagáis por el foco luminoso que depositó en mi sér el Autor de la creacion; tocad por un momento mi abrasada frente con el soplo vivificador que os sirvió para esculpir vuestro bendito nombre en el libro de la historia, y haced que pueda yo cantar las bellezas de nuestra Arcadia, de esta tierra sin par que es vuestro sudario, y que me alienta sobre su haz. . . . . .

Envidia os tengo en este momento peregrinos bardos de la pátria mia; envidia tengo del favor que os dispensan las musas, porque cual vosotros pulsar quisiera la lira de Apolo, y herir con sus cuerdas de oro, la sensibilidad de los generosos corazones, haciendo despertar en ellos el amor á este paraiso terrenal, á la ideal Galicia, ante cuya magnificencia el alma embriagada del poeta, sueña delicias del paraiso verdadero. . . . . .

. . . . . .

II

Galicia es muy hermosa,

Me lo dicen así, sus matizados valles, sus pintadas flores, cuyo aroma viene á perfumar el ambiento que en dulce arrobamiento aspiro.

Me lo dice la umbría del lejano bosque, donde tienen el nido de sus amores la tórtola solitaria y el pardo cantor de la noche.

Así me lo aseguran, las cintas de plata que formando caprichosas cascadas, bajan de la montaña para fecundizar las praderas y unir sus pequeños caudales, al de apacibles rios de arena de oro que arrastran sus corríentes, para entregarlas como tributos, al iracundo Océano.

Me lo dicen tambien las blancas casitas que, cual diamantes engarzados en preciosa esmeralda, albergan en su recinto, seres de patriarcales costumbres, gallegos que menosprecian tan sólo los ignorantes, pero que admiran todos aquellos que saben apreciar las dotes de un pueblo tan trabajador, como modesto en sus aspiraciones.

Y me lo dicen, por último, los arenales de laextensa costa, cuya mate palidez hace resaltar el hermoso nácar que visten las conchas marinas, foco luminoso donde se reberveran los rayos del astro—rey, y las encrespadas olas del mar bravío, cuando soberbias abaten su orgullo contra las rocas, ó cuando tranquilas besan la rivera en su misterio lenguaje de amor.

III

¡Oh! Venid á mi los que no conoceis la tierra querida que presta aliento á mi ser; venid á ella, y hallareis ledas auras que murmurando suavemente las mas gratas emociones, harán palpitar de gozo vuestro corazon, y admirar el bello cuadro que en maravilloso conjunto forma mi querida Galicia.

No hallaréis á mi lado la suntuosidad palaciega; no encontraréis seguramente el goce de la infernal orgía que tiene asiento en las grandes ciudades, la crápula que apaga las bellas ilusiones que son el encanto del alma enamorada; porque aquí, en la verde Erin, es mas placentera y apacible la vida, mas tiernos los afectos, y más puro y más benigno el diáfano tul que nos cobija.

¡Oh sí, venid amí, y dejad por un momento el palenque donde son reinas del torneo las engañadoras deidades, cuyo tributo al deleite, las convierte en sombras impalpables para el templo de la dicha y en cruel remordimiento, cuando el peso de los años hace sucumbir á la vil materia.

Aquí, á mi lado admiraréis la modestia de la villana jóven, ó la gallarda aldeana de nuestros campos, que de apuesto continente, luce blanca camisa de esquisito lino del país, y cubierto su albo seno con capotillo de rubicunda grana, os enseñará parte de su torneada pierna que, sin faltar al pudor, deja descubierta la corta saya, tejida tambien con lana del pais.

Pudorosa, bajará sus ojos si los vuestros le miran con insistencia; sencilla, no responderá a vuestras insidiosas preguntas, con lenguaje que quizá no comprenderéis, con el lenguaje que denuncia desde luego nuestras morigeradas costumbres, bondad de la cual se abusa para causar nuestros males.

¡Oh si, venid amí los que no conoceis á Galicia! ¿Porqué le habeis de juzgar mal, si no habeis tenido la dicha de admirar las ondulaciones que forman las mieses de sus campiñas agitadas por el Cierzo? ¿Porque hablar mal de mi querida pátria, sinó oisteis el murmurio de sus rios, el canto de sus pájaros, la variada perspectiva que presentan sus altas montañas coronadas de pinos, y de cuyas cumbres bajan caprichosos arroyos, que reflejan en sus clarísimas aguas todos los prismas del íris?

Venid, venid amí, á la dichosa region de eterna primavera; venid á mí, y confundidos por un solo pensamiento nuestros pensamientos, y persiguiendo nuestras almas el mismo ideal, doblareis la rodilla, y nosotros la doblaremos tambien, ante la eterna sabiduría y majestuosa grandeza de Aquél que ha repartido con pródigas manos sus mas preciosos dones sobre la patria mia.

R. G. Viceto.

MISCELANEAS

El importante periódico *La Ilustracion Gallega y Asturiana* que se publicaba en Madrid decenalmente, creyendo interpretar mejor las aspiraciones de las provincias por quien viene trabajando con gran celo y asiduidad, cambió de nombre desde 1.º de año. Se titula ahora: *La Ilustracion Cantábrica*; por lo demás en nada ha variado de condiciones, y acaba de merecer la honra de ser declarada órgano oficial del Centro de Asturianos de aquella Corte.

El cambio de título, parece que no ha agradado mucho por acá, pero esperamos que eso no será motivo para que los gallegos y asturianos no le presten su decidida proteccion, que bien la merece.

*
* *

Nuestro colega *La Colonia Española*, cumplió el juéves último un año, bajo la direccion del señor Mellado.

Deseamos que viva muchos mas, apartada del *círculo* que hoy la rodea, y defendiendo los verdaderas intereses españoles.

*
* *

Nada de mayor novedad, ocurrida por las regiones de nuestra Galicia hasta la salida del último correo.

Sigue en su marcha paogresiva, avudada por los esfuerzos de todos sus buenos hijos.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Isla mala el importe de las suscriciones por Enero y Febrero del corriente año.

Iden del de Guaviyú:—Recibimos su apreciable de fecha 25 del próximo pasado. Se hará como se pide.

Idem idem del Rosario Oriental, recibimos su targeta postal.—Enterados de ella; acusamos recibo.

Idem idem de Rocha; recibida su carta y números atrasados.—Por correo contestaremos.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarrería* de Miguel Nammacher: calle 18 de Julio nûm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Nueva Sastreria del Cordon de Manuel Pichele; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66: Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azariní, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido decomestibles y bebidas.

Lngel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 625, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamieato, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Miguelete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Francisco Moreno Gonzalez
PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

AVISOS

Se vende una imprenta

Buena ocasion para los que publican periódicos á presupuesto!

Ademas de contar con elementos para editar uu periódico de regular dimension, la PRENSA admite el formato de *La España*.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Tacuarembó 123 á cualquier hora del dia.

NOTA—Se realiza con rebaja de 30 0/0 sobre su precio.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Academia de Paris, dond consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Don José Blanco Salgado

Deséase saber el paradero de este comprovinciano que en 1871 residia en Buenos Aires, y desde cuya fecha está su familia sin noticias de él.—Dirigirse á «La Union Gallega».

Suplicamos á la prensa la reproduccion de estas lineas.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yaiai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 30

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Agentes de La Union Gallega

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» José Fernandez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Colonia	» Enrique Carballo.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Dolores	» Pastor Sotura.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D. José Costa.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira, calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Je sus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, call Yaguaron 314.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca., Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Cavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

Año I—Núm. 30 MONTEVIDEO Marzo 12 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Marzo

12 de 1505—Es de esta fecha un real despacho mandando que no se cobre en la ciudad de Betanzos á los vecinos de la Coruña que por allí pasen, derechos de pasaje, portazgo, anclaje, etc.

13 de 1863—Llegan á Santiago el rey D. Fernando I y su familia.

13 de 1817—Circular del Ministerio de la Guerra concediendo una cruz de distincion á las tropas del ejército de Galicia del mando del teniente general D. Nicolas Mahy, por el distinguido mérito que contrajeron en la reconquista de Villafranca del Vierzo y en las sangrientas acciones de Lugo en 18 y 19 de Mayo de 1809.

14 de 1164—El rey don Fernando II concede ála iglesia de Orense y á su obispo D. Pedro la de Santiago de Caldas con todas sus pertenencias.

14 de 1802—Nace en la parroquia de San Salvador de Camba, provincia de Pontevedra, el Emmo. é Ilmo. señor don Fr. Garcia Gil. Fué preconizado para el obispado de Badajoz en 23 de Diciembre de 1853, presentado por S. M. para el obispado de Zacagoza en 16 de Julio de 1858, y preconizado en 26 de Diciembre del mismo año.

15 de 1809—Los paisanos gallegos á las órdenes de don Bernardo Gonzalez empiezan el ataque y sitio de Vigo, que concluye el dia 28.

15 de 1852—Tiene lugar en este dia la inauguracion del hospicio del Ferrol.

16 de 1800—Muere en Burgos el profesor de violin don Juan Castillo, natural de Lugo.

16 de 1858—Consagracion del obispo de Orense don Pedro Zarandia y Endara.

17 de 1622—Se da conocimiento en esta fecha á la Junta general del reino de Galicia, de haberse inclinado el ánimo del rey D. Felipe IV á dar á Galicia el voto en cortes.

18 de 1852—Es preconizado en Roma obispo de Teruel el ilustre gallego, Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Landeira y Sevilla. En igual dia de 1861 fué presentado por S. M. para la villa de Cartajena, de la que se posesionó en 27 de Noviembre del mismo año.

18 de 1838—Distribueion de premios á los milicianos de a Coruña por el comportamiento en el sitio de dicha ciudad la 1823.

¡Siempre los mismos!

Como lo hacíamos notar dias pasados, en nuestro artículo *¡Galicia se levanta!* los Representantes de nuestras provincias en las cortes españolas, respondiendo al moviento de saludable reaccion que al calor de la espansion de las ideas liberales reverbera en el seno del pueblo gallego, han determinado asociarse, en union con los de Asturias, para solicitar del Gobierno alguna rebaja en los impuestos con que se sigue abrumando á nuestros laboriosos campesinos, siempre lo menos una tercera parte más recargados con toda clase de *gabelas*, y más olvidados para toda clase de mejoras y beneficios, que los de las demás provincias españolas, y pidiendo tambien otras reformas de bien poco costo y de grande utilidad para el pueblo, que conceptuaban de necesidad imperiosa.

Pero ¡Ah! Desgraciado pueblo gallego! Segun las últimas noticias que tenemos, los esfuerzos hechos por los diputados á tal respecto, han sido casi malogrados por completo y defraudadas por consiguiente las halagüeñas esperanzas y lejítimas aspiraciones de un pueblo harto sufrido y agobiado con el peso de mil iniquidades!

¡Siempre los mismos! nuestros buenos hermanos en el Cid! Siempre la misma saña y siempre el mismo empecinamiento en mantener suyugado á un pueblo noble y heróico que ha sabido sacrificar sus hijos y sus caudales generosamente en más de mil ocasiones por la honra y la grandeza de toda la nacion española!

¿Hasta cuando, hasta cuando?.....

Y para colmo de tanta indiferencia y de de tanta injusticia, observamos que mientras en la coronada Villa la prensa y el parlamento hablan y discuten á sus anchas como jamás se ha hecho en España bajo el imperio de los Borbones, los periódicos gallegos que se multiplican dia por dia alentados por aquel bello espectáculo, estan siendo acechados y llevados con estrema rigurosidad ante los tribunales para hacerles pagar bien cara su *osadía*, de llevar los quejidos del pueblo á oidos de quienes pueden y deben hacerlos cesar.

¿Que es esto? ¿Pesará acaso alguna maldicion sobre nuestra desventurada Galicia? ¿Será posible que aun en una época de mediana reparacion, no le dejen á esa enferma siquiera sea el derecho de quejarse, como á todas las demás?..... ¿Rejirán para ella leyes especiales, que no le permitan cuando menos decir *aquí me duele*, mientras que á sus hermanas se les deja hasta *gritar* algunas veces?

Nada de esto sabemos, y solo nos queda como consuelo, la esperanza de verla flotar airada en dia no lejano, quizá por sobre sus ruinas, y pedir estrecha cuenta á sus detractores de tantas lágrimas derramadas, de tantos dolores padecidos y de tantos frutos de sudores sagrados invertidos en suntuosidades palaciegas!

Entre tanto, deber es de todos sus hijos bien intencionados, perseverar en la lucha empeñada; y deber es nuestro tambien enviarles una palabra de aliento desde estas apartadas regiones y ayudarnos unos á los otros en cuanto nos fuere posible.

Sí; deber es nuestro, y deber ineludible, agruparnos todos á una, en torno de la sacrosanta enseña de nuestra redencion, y unidos así, cerrando los oidos al melodioso canto del cisne con que se intenta desviar nuestra atencion del ideal que nos guía en nuestra cruzada, y abriendo los ojos á la luz clara y diáfana que presenta ante nosotros latente, la desconsoladora realidad, estrechemos nuestras filas y pasemos adelante, siempre adelante, que el porvenir de Galicia es tambien el nuestro.

Un dia llegará en que juntos los españoles podamos formar un solo cuerpo en donde quiera que nos hallemos; mas, hoy por, hoy es imposible. Tenemos que trabajar antes mucho los quue no queremos ocupar el último puesto, mereciendo estar cuando menos á la par de los demas.

Sobre esto venimos batallando dia á dia, y sobre esto batallaremos, aun cuando desde nuestaas mismas filas se nos lancen imprudentes censuras. ¿Qué nos importa, si nuestra conciencia nos dice á gritos que tenemos razon, causa y motivo para hacerlo así? ¿Qué nos importa, si la elocuencia y la triste realidad de los hechos, vienen á confirmarnos en nuestras ideas y en nuestras opiniones?

Se querrán más pruebas aun? Más pruebas daremos; hace tiempo que las tenemos guardadas. Es el número de *La Ilustracion Gallega y Astuariana*, correspondiente al dia de Setiembre del año ppdo. quien nos las sumistra en los párrafos que vamos á copiar, sin comentarios, puesto que ellos se recomiendan por sí solos.

Nos permitiremos, sin embargo, llamar sobre ellos la especial atencion de los *olvidadizos*, que suelen padecer ciertos achaques de *españolismo puro*; tan *puro*, que no les permite ver que existe un pedazo de suelo donde han visto la luz en esa misma España, arrasado y esquilmado por viles detractores que se titulan nuestros hermanos: y ese pedazo de suelo se llama Galicia, la heróica, noble, bella y encantadora Galicia; y en esa Galicia, se hallan tal vez nuestros padres, nuestros hermanos, quizá neestras esposas y nuestros hijos. Y todos sufren y todos padecen con un tratamiento oprobioso sin principio alguno de equidad y de justicia que pudiera hacerlo soportable.

¡Cuidado! no nos dejemos caer en la red. ¡Siempre son los mismos!.....

Léanse los párrafos aludidos:

—

«Es cosa añeja que los Gobiernos de todas las procedencias se han tapado siempre los oidos antes las reclamaciones y justas quejas de las provincias gallegas. Siempre son estas las primeras en soportar las cargas, y las últimas en recibir los beneficios. Sus lamentos constantes no son las manifestaciones hipócritas de aquel que desea mejor y llora para que alivien su suerte, son ayes que le salen de lo mas profundo del alma, en vista de que para ellas no hay ningun dia de trégua, ni una hora de dicha.

Los datos que á continuacion publicamos, los ha dado á luz un estimado colega galaico. Se las recomendamos al Gobierno en primer lugar, para que mire otra vez el asunto con mas justicia, á las corporaciones populares, para que reclamen cuando se las señale los cupos, y á los representantes de las cuatro provincias para que cumplan con su deber, haciendo un llamamiento sobre este punto al ministerio. Cada provincia contribuye como es sabido, al reemplazo de los cuerpos activos del ejército con el contingente que se les señala En el del presente año corresponde á Galicia 5,032 hombres, distribuidos en las cuatro provincias en la forma siguiente:

Coruña.	1498
Lugo	1347
Orense	1092
Pontevedra.	1095

En vista de estas cifras, el colega á que nos referimos, dióse á busar números y á hacer algunas comparaciones entre las cifras del reparto, siendo el resultado de su trabajo lo que sigue:

A las cuatro provincias de Cataluña solo corresponden 4919 soldados; á las tres de Valencia 3850; á las 3 vascongadas, 1,322; á las 3 de Aragon 2516; á las cinco de Leon, 3803; á las 6 de Castilla la vieja, 3533; á las 5 de Castilla la nueva, 4276.

Fígense con atencion nuestros lectores en el anterior cuadro, y observaran que el contingente de Galicia es mayor que el de todas las demas provincias. ¿Cómo se explica esto? Sin duda Galicia tiene mas poblacion que las demás provincias de la monarquía. ¿Es cierto esto? Vamos á verlo. Las cuatro provincias gallegas tienen, segun los últimos censos, 1.890,000 almas.

Las cuatro provincias catalanas, á las que se piden 143 soldados ménos que á Galica, tiene

de poblacion 1.900,000 almas; Valencia, con 1.400,000 almas, da 1182 soldados menos que Galicia; Castilla la nueva, da 756 soldados menos, y tiene 1.000000 de almas.

¿Se ha tenido en cuenta estas cifras en el Ministerio para hacer el reparto? Sin duda que no; porque, á haberse tenido presente, no se hubiera incurrido en desigualdad tan irritante. A las provincias más sufridas, se les castiga con mas soldados. Con razon es casi un dicho vulgar en las provincias del Noroeste que ellas marchan siempre à la cabeza del pais en contribuciones y quintas, y á la cola en cuanto á proteccion y justicia.

No pierdan de vista las comarcas gallegas estos tristes datos; pero téngalos sobre todo en cuenta los representantes de ellas en los Cuerpos Colegisladoaes. Galicia ocupa la décima parte del territorio nacional, y tiene de poblacion una duodécima parte.

Parecía lógico que contribuyese al contingente del ejército en proporcion á esta.

No es así, y contribuye con la novena. Las tristes consideraciones que de esto se deducen, sáquelas el lector mismo.

No se despejaron aun

Los nubarrones que hemos percibido en el horizonte de la patria de los treinta y tres, con motivo de la subida al poder, del General Santos, aun no tornan á disiparse.

Algunas esperanzas se concibieron, con motivo de la incrustacion en el Gobierno, de algunos hombres de valer; mas no falta quien opine que esos elementos no dudarán mucho tiempo, o tendrán que *relajarse* tambien. De lo contrario les será imposible seguir con los otros, pues que el conjunto hace el mismo efecto que el agua y el aceite mezclados.

Por lo pronto, todo se vuelve buenas palabras, pero los hechos no responden á ellas.

Mientras que las cámaras formulan proyectos para facilitar la vuelta de los orientales expatriados, los periodistas de Paysandú se ven obligados á emigrar fugitivamente por falta de garantías para sus vidas.

Y el Gobierno calla.—¡Buen principio!—¡Desdichado pais! Que la Providencia acompañe á tus buenos hijos velando por tu felicidad!

Doctrinemos

Una de las conquistas alcanzadas en el presente siglo, es haber desarrollado en toda su plenitud la gran institucion de la prensa.

A ella debemos la propagacion de las ideas liberales que hoy imperan en Europa y América, y el desenvolvimimiento si se quiere calmoso pero constante, del progreso y de las ciencias en todas y cada una de las manifestaciones en que está divido el saber humano.

Solo la anatematizan y la temen aquellos que, por conveniencia propia ó por la crasa ignorancia, anteponen al bien general de los pueblos, los intereses siempre mezquinos del partidarismo, y obedecen á una consigna dada de antemano, al propagar en medio de las tinieblas, lo que hacerse debia á la luz del dia.

El magistrado que dirije los destinos de un pais, por el voto de la mayoria de sus conciudadanos, libremente expresado en las urnas populares, y lleva por norma en su conducta política el mas estricto cumplimiento de la constitucion, y las leyes. no debe temer, si la hubiera, á la prensa, por sistemática que fuere, pues la razon y la justicia son armas mas que suficientes para desacreditarla, y hacerla rodar por el suelo, falta del prestigio que la opinion pública podia prestarle, si defendiera una causa noble y justa.

Si bien es cierto que, por buenos que sean los gobiernos siempre habrá una parte de la prensa que le haga la oposicion aunque sea sin razon alguna, y solo por el despecho que nace con la derrota, tambien sucede que los malos gobiernos cuentan con la prensa palaciega que aplaude todos sus hechos por injustificados que ellos sean.

En el primer caso, la opinion sensata del pais donde esto suceda, niega todo su apoyo á esa propaganda disquiciadora, y entonces los periódicos que tales ideas sostenian, mueren faltos del apoyo popular; y en el segundo, la suscricion y popularidad son ficticios, y solo cuentan para sostenerse con el apoyo de los mandones asbitrarios, que reparten como suyos, los dineros de la Nacion.

Los que sostienen la causa del pueblo y la verdad política donde quiera que ella se vea representada, esos son para nosotros los verdaderos periodistas.

Los que por el contrario saben poner buen precio á su conciencia, y venden á tanto la línea, esos se llaman empleados.

Juan José Perez.

La última pincelada

El señor Mariño es hombre que no se queda atras en materia de escribir largo y tendido: La prueba más acabada de su

aficion á las *longanizas*, la hallarán nuestros lectores en la carta que va más abajo, motivada por nuestra sincera «explicacion» del número anterior, referente á la inconveniente y enojosa polémica, á nuestro juicio provocada por el mismo señor, en sus artículos publicados en el número 27 y que dieron mérito al nuestro, titulado *Pasa de castaño oscuro*, y á otros de algunos de sus contrincantes, que al Sr. Mariño parece haberle causado una especie de *indijestion*, pero que el público sensato sabrá apreciar si habian sido ó no merecidos por el fogoso defensor de la Junta Benefactora de los *Quelonios*.

Es tanta su fogosidad, y ha sido tal la *indijestion*, que, olvidando los deberes de lealtad que deben caracterizar los actos de las personas bien intencionadas para con otras cuya rectitud de procederes no haya sido puesta en duda sino quizá por algunos *despechados* que todo lo juzgan bajo el prisma de las conveniencias personales ó de las pasiones de *circulillo*, no trepidó nuestro buen hombre en salir del atolladero en que se hallaba metido, lanzando sus dardos sobre la Junta Directiva del Centro, creyéndola capaz de cometer la más torpe y villana de las *felonías*, en un asunto en que se ventilan conveniencias é intereses sagrados.

Y no; la Junta Directiva del Centro no ha hecho otra cosa que depositar quizá una inmerecida confianza en el más humilde de sus miembros, para comisionarlo y encomendarle un trabajo tan sencillo como es la reimpresion de los Estatutos de la Beneficencia, y en virtud de las condiciones favorables á los intereses sociales que se le ofrecian.

Pues bien: resulta que el comisionado, *falible* como todo ser humano, padeció una equivocacion; el señor Mariño se apercibe de ella al parecer antes que ningun otro; se le presenta ocasion ú ocasiones de poder apercibirnos de aquel error, pero lejos de hacerlo así, aprovecha la ocasion de poder zaherir á los individuos que forman la Junta Directiva del Centro, penetrando hasta el santuario de la conciencia de los mismos, diciéndoles: «ustedes han obrado con parcialidad en este asunto» ó, lo que es lo mismo: «ustedes han suprimido la parte que falta de ese artículo ó cerraron los ojos por no verlo».

Esta no es nobleza; esta no es lealtad, como ya se lo hemos dicho verbalmente al señor Mariño.

Volvemos á repetirlo: Pesa la responsabilidad de esa falta única y exclusivamente sobre el que estas líneas escribe, que el señor Mariño no ignorará su nombre; las explicaciones que hemos dado al respecto, y la medida adoptada para subsanar, en parte el error padecido, dejan tranquila nuestra conciencia, y parécenos que satisfechos á los que quieran hacernos la justicia de creer lo que decimos.

Y ahí va la *última pincelada* del señor Mariño:

Sres. Directores de *La Union Gallega*.

Muy señores mios:

He leido la explicacion que se dignaron ustedes dar, apropósito del corte de la discusion que sostenia por medio de su periódico, y principiada por mí, en *La Colonia Española*, discusion, que, debiendo concretarse al objeto que la motivó, iba tomando un carácter, que, lo confieso, á seguirla, todo lo que se agregara, cuando menos respecto del primero de mis contrincantes, y del que por último tambien me salió al *encuentro*, seria todo, menos razones que permitieran ver quien está en el error; ustedes lo comprendieron así, y cortaron.

Pero han cortado ustedes, precisamente, cuando no debieron; no fué mi artículo el que debia encontrar la puerta cerrada; no es cuando uno trata de mostrar su inociencia, cuando se le dice. Señor esto es contra nuestro programa. Segun ustedes habia una palabra que podia originar otras; perfectamente; pero si ustedes comprendieron que el mienten etc. etc. que yo lanzaba, era inconveniente ¿no debieron antes comprender que más inconvenientes eran los cargos que se me hicieron? antes de admitir y publicar unos artículos como han admitido, ¿no podian ustedes preveer, que dado la falsedad de ellos y por consiguiete su injusticia, necesario era recibir y admitir la publicacion de la defensa del que en ellos se ofendia de la manera mas grosera, con un cinismo indigno de todo caballero? pues qué creen ustedes, que á quien nunca ha sido manchado, á quien nunca ha permitido se mancillara, á quien nunca motivo dió, para que ni siquiera por apariencias, creerse pudiera, ser indigno de recibir y estrechar honrada mano; á quien en fin, desafia á que prueben lo contrario de lo que dice, no lo que han tenido la avilantez de decirle, se le podia ofender esperando por toda rectificacion unos caramelos? Pero no; no podian ustedes creer en

esto; han de haberse apercibido de las consecuencias, pero.....la afinidad de opiniones por una parte, y la amistad por otra, han podido oscurecer su mirada, para luego cometer una injusticia, ¡debilidad es esta, del género humano! Dejemos pues este punto; los que me conocen, no necesitan de lo que en el artículo rechazado decia para juzgarme, y los que no me conocen, si es que por un momento la calumnia impera en su ánimo, momento llegará en que vean su error.

Dicen ustedes tambien, que hago un cargo á la Junta Directiva; si ustedes lo hubieran manifestado en la forma que yo hacia, tal vez no escribiria la presente carta, pues—despues de reflexiones detenidas, habíame hecho el propósito de guardar silencio; pero ya que no lo hicieron lo haré yo.

El cargo que hago á la comision Directiva es el siguiente: La Junta Directiva, ó se ha mostrado parcial en el asunto que se ha estado debaticndo, por asi armonizar con sus ideas, cerrando los ojos á la omision que ustedes tratan de subsanar en el último número, ó ha faltado á su deber en no hacer ó pedir la rectificacion de uno de los mas importantes artículos del reglamento de la Junta de Beneficencia.

Ustedes, con una nobleza que les honra, tratan de atraer la responsabilidad de este cargo, sobre sus cabezas; pero yo, antes que admitirlo, enmudeceria, dejando así, que las cosas marcharan del modo que las encaminen.

Ustedes no pueden menos de convenir en lo que ya les he dicho: Toda Junta Directiva de una sociedad, tiene el imprescindible deber de cuidar se cumplan todos sus acuerdos, mas aun, cuando se trate en ellos, de asuntos que como el que hoy se debate encierra un grado tal de interés.

Ustedes, convendran tambien, que por mas noble que sean sus intenciones al estampar en carácter de permanente el artículo 6.º del reglamento de la Junta Española de Beneficencia no salvan el perjuicio que, con no haberlo estampado en donde debieron y en su tiempo, han causado, aunque fuese como afirman y yo creo, involuntariamente; por consecuencia, conviniendo en esto, como no pueden por ménos á fuer de justos, tambien tienen que convenir que no es á ustedes á quien hay que responsabilizar, si no á la Directiva de nuestro Centro, por haberse mostrado parcial, ó bien por no haber cumplido con lo ordenado por la Asamblea del 7 de Enero ppdo.

Para hoy subsanar ó salvar el perjuicio ocasionado, sería necesario: ó que todos los socios del Centro fueran suscritores de su periódico, ó que á cada socio le hiciera ver la omision padecida; respecto á la primera, por mas popular que crea á *La Union*, no sé si todos los socios la reciben; y respecto a la segunda, creo que ya es tarde para ponerla en práctica.

Esperando den publicidad á la presente, se reitera de ustedes, affmo. S. S.

José Mariño.

LIBRE DISCUSION

¡Viva la Beneficencia!

¡Vivaaaa!

Señor D. Director del Periódico

(Cómo le llama Federico Oleas)

Muy señor mio:

Desde que se estableció la *Junta Española de Beneficencia* no ha faltado quien desde las columnas de su periódico haya lanzado á los cuatro vientos, anatemas y proscripciones contra ella.

Usted, Plácido, Oleas, J. C., Perez, un socio del Centro Gallego, XX, y otros muchos, llevados de una prevision *ultra previsora*, han acumulado cargos y mas cargos contra esa institucion; todos esos cargos los he leido; hablando con adictos y adversarios á la citada sociedad, tambien he oido opiniones favorables y adversas de mucho y de poco peso; de todo habia en unas y otras; ninguna me pareció mas digna de ser tomada en consideracion que la que oí expresar ante una porcion de españoles á un señor español y bien informado en la cuestion, en la que toma una parte activa.

Soy de los que creen que los nombres propios valen muy poco cuando se trata de discutir doctrinas, pues estas no valdrán un ápice más por ser *Fulano de Tal en vez de Zutano de Cual* quien las emita. Creo en cambio que, cuando se propone un proyecto de interes para muchos, el nombre del autor es de importancia suma.

Por eso oculto mi nombre y callo el del señor cuyas declaraciones voy á publicar, como así mismo los de los testigos oculares y los de las personas citadas por aquel como quienes emitieron el pensamiento ó pensamientos.

Por la misma causa opino como muchos de los adversarios de la Junta Española de Beneficencia que los nombres de los

iniciadores no ofrecen bastante garantía á la comunidad española ni sus antecedentes presentan datos bastantes para fundar en ellos probabilidades de éxito en la realizacion de la empresa.

Se ha hablado de simpatias: Tampoco. por ese lado, hallo á los iniciadores de la idea con tesoro suficiente para responder á las necesidades de la empresa.

Nada digo de su honorabilidad; cualquiera que sea el grado que de ella disfruten como particulares, dicho se está que para nada tengo que referirme á ella.

Entraré despues de estas digresiones á la exposicion de las razones de la Junta Española de Beneficencia tal cual se andan dando por los corrillos.

Si estas razones valen, la Junta vale; si no valen la Junta no vale.

Vamos á exponerlas.

Las razones de ser de la Junta Española de Beneficencia en el sentir de sus fundadores, son de tres clases.

Las de la primera se fundan en la necesidad de socorrer con elementos españoles á los españoles víctimas de calamidades inmerecidas.

Las de la segunda, se fundan en la necesidad de protegerse recíprocamente los elementos españoles formando un todo compacto, coherente, *organizado* y VIVO.

Las de la tercera, se fundan en la necesidad de la defensa *pasiva* y ACTIVA en ciertos casos.

Para el establecimiento de esta Junta en su genuino sentido, en la aspiracion íntegra de sus fundadores, es necesaria una organizacion adecuada; necesítase la union bajo serio compromiso, necesítase la liga por medio del juramento, necesítase, para terminar, dos faces: la externa que todo el mundo vé, y la interna solo visible y tangible á los iniciados.

En otros términos, con la denominacion de Junta Española de Beneficencia se fundará en la República una parodia de la frac-masoneria, española.

* * *

El expositor fué muy esplicito y aconsejó á todos los que le oíamos diéramos curso á sus aseveraciones.

Por mi parte, cumplo su deseo hasta donde creo poder hacerlo sin compromiso para nuestra colonia. Hay, á mi corto entender, tal peligro en exponerlas con la franqueza que él lo hizo, que no me atrevo á satisfacerle por completo; si fuese nesario él sabrá ampliarlas. para lo cual no le faltan ni luces ni otros medios.

No escapa á mi corto criterio, que la colonia abunda en buen sentido práctico y que no se comprometerá jamás por las especulaciones interesadas ó necias del primer *quidan* que aspire á medrar con ellas pero conviene al buen nombre español no se le atribuyan acciones ni pensamientos que puedan empañar el glorioso título de hidalgo adquirido por nuestros mas remotos antepasados y trasmitido hasta nosotros gloriosamente.

* * *

La primer clase de razones basta por si sola á sostener la Junta; no necesita otras.

Reunirse, cotizarse, buscar la desgracia y aliviarla es algo mas que un derecho, es un deber de hombres honrados.

¿Puede tener otro fin la Junta?

No. Darle otro carácter es imposible.

Para imprimirle éste, el único capaz de darle vida, se ha ido demasiado léjos; pero todavía es posible el retroceso.

Las gaandes ideas necesitan grandes iniciadores, no grandes por el bulto, como llama el señor Oleas al señor Bulla, sinó grandes por su abnegacion, su talento, sus sacrificios.

La cháchara insustancial nunca engendró nada de provecho y hoy sólo puede dar vida á la Junta la oposicion; el charlatanismo insípido de sus fundadores la hubiera matado.

Concuerdo en opiniones en esto con los señores que combaten la Junta.

Sus apóstoles no son apóstoles, son charlatanes; no predican, pregonan; no discuten, ofenden; no levantan la causa, la desprestigian.

Desatan en vez de juntar y crean partidos personales en vez de acercar las clases.... Tales personas no tienen talla para su situacion; son demasiado pequeñas.

Su único talento se mostró en haber sabido pegarse cual verruga á una sociedad llena de vida exuberante y arrojar en ella con su presencia el jérmen de la desunion y de la lucha; crear estériles partidos en otras sociedades, hacer con un nombre venerando una bandera y arrastrarla por el lodo del descrédito, dar ocasion á la discusion de personalidades, buscar un amparo oficial *antes de haber obtenido el del pueblo*....

No quiero enumerar mas errores; bastante ha hecho ver *La Union Gallega* los puntos de contacto que hay entre el proceder de los iniciadores de la Junta, en su propaganda, y el de las mujerzuelas

que creen asegurar su clientela colmando de injurias y denuestos á sus competidoras.

¡Pero sobre todo eso surge brillante la imágen de una *Junta de Beneficencia Española*, hija de la nobleza y del desinterés sin mas aspiraciones de parte de sus miembros que las de hacer el mayor bien posible á SUS SEMEJANTES, (por que algunos entienden esta máxima para si mismos) y esa Junta saldrá de la que hoy se nombra, como, sale la castaña del erizo, ó por el calor solar (dudoso) ó por un esfuerzo violento que obre mecánicamente del exterior.

Para honor de los españoles esperemos y trabajemos para obtener lo último.

Pido á usted disculpe mis observaciones y las publique solamente en caso que á su juicio puedan ser de alguna utilidad para la buena causa.

Pelouro.

La Junta Española de Beneficencia

EL PRÓ Y EL CONTRA

Hace dias escribí un artículo sobre este asunto y prometí este otro.

Ocupaciones que mis amigos conocen bien, y que los que no me conocen deben creer, me han impedido cumplir mi promesa hasta hoy.

Pido á todos disculpa y entro en materia.

La creacion de una Junta Española de Beneficencia es mas grave de lo que á primera vista parece. Para mi tengo, que ni los que la defienden ni los que la atacan han empeñado los principales argumentos. Los primeros se han limitado á ponderar las excelencias de la caridad que nadie niega: predican, pues, á convertidos. Los segundos se detienen mas en juzgar las intenciones de los que iniciaron su creacion que el fondo mismo de la cosa.

Alguno que otro argumento sólido chispeó de una y otra parte; mas, la verdad es que mucho queda por decir.

Nuestra intencion, al principiar este artículo, fué reunir en él todas las razones que en pró y en contra de la idea se hayan hecho ó deban hacerse; pero comprendemos que hemos emprendido una tarea superior á nuestras fuerzas: el buen deseo nos engañó. No obstante, ya que hemos empezado, sea.

El primer propósito que surgió en la mente de algunos españoles fué establecer un lazo de solidaridad, un vínculo fuerte y estrecho entre todos los hijos de España residentes en esta República. Este propósito debía traducirse en una federacion de sociedades españolas qus se llamaría Union Española ú otra cosa parecida.

A nadie se oculta que, dentro del mas sagrado respeto á las instituciones, leyes costumbres y autoridades de este País, podrá la Union Española resolver arduos problemas de proteccion, instruccion, y elevacion moral de los españoles.

En cualquier accidente de la vida social en esta República, en España ó en el mundo podría la colonia española ejercer su lejítima influencia adhiriéndose á los grandes pensamientos, prestando su concurso generoso en las grandes calamidades, y dando unidad á sus miras en cualquier peticion, reclamacion ú otra emerjencia.

Varios españoles pensaron que el mejor medio de arribar á la práctica de estas tas doctrinas era apoyarse en la simpática idea de la beneficencia.

Consolidada esta, cosa que consideraron sumamecte fácil, se abriría nueva campaña desde punto tan estratégico, y, con paciencia y constancia, se irian venciendo las dificultades que toda idea nueva ofrece, tantas mas, cuanto más grandiosa es.

Las sociedades de beneficencia, como la Laurac-Bat y el Centro Gallego, que, á fuerza de sacrificios y sinsabores, han llegado á echar las bases de su prospepidad estableciendo cajas de proteccion entre sus afiliados, se alarmaron, creyendo su obra comprometida por la desercion de elementos que, necesariamente habian de desprenderse de ellas para contribuir, por una ú otra causa, á dar calor y vida á la nueva asociacion.

Sociedades que se han creado un capital en dinero, en fama y nombradía, han de ser conservadoras por excelencia. Han de creer y creen que los fundadores de nuevas asociaciones que persigan los mismos fines que ellas, y que les piden su nombre y su prestijio para mecer la cuna de las nuevas, son personas que—permítaseme la frase—pretenden venir con sus manos limpias á recojer el fruto de los sudores y fatigas de las primeras.

Grave ofensa pensaría yo hacer á estas personas si hiciese mía la anterior afirmacion. Desde ahora protesto que no es tal mi modo de pensar. Pienso únicamente reunir en este artículo las consideraciones que en pró y en contra han llegado hasta

mí, para que, puestas unas en frente de otras, se pesen con serenidad y se falle con justicia.

Razones en contra de la Junta de Beneficencia:

Es sabido que el número de plantas que prosperan en un radio determinado está en relacion directa con los jugos nutritivos del suelo. Si el número es razonable, inteligente, digámoslo así, todas se crian sanas y robustas; ó bien, en la lucha por la existencia, prevalecen las mejores y desaparecen las inferiores. Si el número de plantas es excesivo, esquilman la tierra y la hacen impotente para mantener una sola de ellas: todas las plantas mueren.

Hay una sociedad que congrega á los vasco-navarros; hay otra que congrega á los gallegos. ¿Seran bastantes? ¿No vendrá una tercerá á robar los jugos con que se nutren ambas, y moriran las tres? Deplorable resultado de que nunca nos arrepentiríamos bastante.

Las tres colonias aquí más numerosas son los gallegos, los vascos y los catalanes; con los vascos van los navarros, y con los catalanes los baleares y valencianos. Faltaría, pues, una sola sociedad, la catalana.

Supongamos creada esta última. Las tres tendrían elementos vitales suficientes, con la circunstancia de que cada una fuera la mejor, sería la poderosa palanca que las movería en el camino del progreso. ¿No quieren los catalanes crear su sociedad de proteccion? Con su pan se lo coman: ellos sabrán por qué lo hacen.

Otro argumento.

La sopa que en la época de *pan, toros y frailes*, se daba *gratis* al pueblo en los conventos, solo servía para mantener multitud de gandules en la más vergonzosa holgazanería. Cundía la miseria en el pueblo, y la corrupcion mas degradante invadia todas las clases sociales. Confiados en la *sopa*, nadie se acordaba del trabajo. De esta manera desaparecían las industrias honradas, axfisiadas por esta lepra social.

Una Junta Española de Beneficencia que nada pide y que todo lo dá, es una breva demasiado apetitosa para el fino olfato de los gandules, que viven á costa del prójimo. Las acometidas de todo género que la cohorte de chupópteros habrá de atraer sobre la tal brevita, ó la hacen caer de madura, ó descalabran de tal manera á los encargados de guardarla, que el dia mas claro de primavera, salen éstos dando á todos los diablos la hora en que se les ocurrió meterse en semejante berengenal.

Los hombres honrados y laboriosos son, por lo general, previsores, y no vacilan en sacrificar una parte de su jornal para pagar un peso en la Sociedad de Socorros Mútuos y otro en el Centro Gallego. En la primera, previniendo la eventualidad desgraciada de una enfermedad, y en el Centro procurándose una proteccion razonable de sus comprovincianos, para sí y su familia en un caso de necesidad, disfrutando de una instruccion siempre preciosa y gozando de un honesto recreo.

Ante la perspectiva de una Sociedad con la que no hace falta contraer ninguna obligacion, como la Junta de Beneficencia, son pesada carga las otras que tocan á la puerta cada mes; y la buena voluntad con que antes se daba dos pesos, se torna en opresion insoportable. La tentacion es irresistible, y el sér mas honrado cae en ella. De ahí el peligro de languidez y de muerte de una ó de ambas sociedades, por que la de Socorros Mútuos ha de sentir tambien las consecuencias.

Las sociedades en que todos tienen derecho á ser socorridos por igual, es decir, las de proteccion ó socorro mútuo, en que todos contribuyen por igual, fomentan la moralidad y el amor al trabajo. Aquellas en que unos pagan y otros cobran son gérmen fecundo de inmoralidad, porque á la par que unos se creen con derecho á la gratitud de los que socorren, otros se acostumbran á recibir limosnas degradantes. Empieza por perderse el rubor á la primera, la vergüenza en la segunda y la dignidad en la tercera.

De ahí, el envilecimiento.

La limosna, porque no puede ser mas que limosna, de la Junta Española de Beneficencia, retrata perfectamente la sopa de los conventos: como ella farsaica, como ella corrurtora, inmoral y degradante.

Otro argumento.

La Junta de Beneficencia precisa casa empleados etc. Ha de componerse, en mayoria, de gallegos vascos y catalanes: ergo, los gallegos y vascos, que hoy tienen sociedades ya establecidas, pagarán el pato: ¿cómo han de querer tal cosa vascos y gallegos?

Manejaran los fondos y distribuirán las mercedes personas, por lo general acomodadas, que no precisan los favores de la Junta. Como ellos no sienten las verdaderas necesidades tampoco ha de dominarlas el sentimiento de la equidad sino

las impresiones que sepan causar en su ánimo las lamentaciones, mejor estudiadas ó las mejores recomendaciones de las personas de *calidad*. De esta suerte un truhan que no tiene vergüenza, ó que chilla mucho, ó que se procura, con su audacia hipócrita, un legajo de recomendaciones, *todas atendibles*, es socorrido con largueza. Mientras tanto, un verdaderamente desdichado que es llevado por un *zascandil*, pasará desapercibido para los buenos señores de la Junta y se contentará con dos cobres ó con un «no hay fondos.»

Otro argumento.

El Centro Gallego se ha creado con el fin principal, entre otros, de hacer conocer á todos los que lo ignoran, ó de hacérselo tragar á todos los que lo saben demasiado, que los gallegos valen tanto como los primeros y mas que los segundos.

Que los gallegos son changadores ó artistas; barrenderos ó comerciantes; repartidores de periódicos ó literatos; mucamos ó capitalistas; soldados ó generales; montañeses ó dandys..... es decir, que sirven para todo.

Que los gallegos no tienen necesidad de ir buscar nada á casa de nadie, que todo lo tienen en la suya; y si algo buscan es trabajo honrado, porque en su tierra se lo arrebtan (por ser demasiado dóciles y sumisos á leyes inícuas) los mismos que luego los quieren maltratar.

Que los gallegos despiertan aquí y en todas partes, y que si no vuelven á sus detractores ojo por ojo y diente por diente, tampoco quieren seguir haciendo el papel de *cristos*. Quieren probar que se bastan y se sobran para gobernarse, protejerse, instruirse y engrandecerse Y que mientras esto no se pruebe, y lo vean ó cieguen los que hoy no lo ven, no deben aliarse ni confundirse con nadie. Les diran á los demas españoles: *Amiguiños sí, pero a galiña n'os cinco reás.*

Y, entre tanto ese tiempo de igualdad para todos no llegue, «El que quiera peces. . . . . .
. . . . . »

Estos y otros argumentos me remiten en cartas que obran en mi poder y cuyos autores no me es dado revelar.

Las razones en pró de la Junta de Beneficencia iran en el próximo número sin falta. Al menos yo las he mandado ya á la imprenta.

Francisco Vazquez Cores.

—o—

CABRIONADAS

«La Colonia Española» y su propaganda juntista

Señor D. Director del Periódico.

Ha de saber usted que *La Colonia Española* en uno de esos artículos *sin fondo* que ella publica ordinariamente respecto á la famosísima *Junta*, que Dios tenga en gloria, trae estos dos párrafos que me han hecho abrir dos ojazos como boca de cueva.

Oigalos usted.

«El público, dice, ha podido apreciar y «medir todo el alcance de una propagan«da mesurada, sensata y digna» (¿De don «de habrá sacado ésto la mogigata?) á fa«vor de la union y la fraternidad de todos «los españoles, (los protervos, miuras, «lenguas viperinas y el *sapo de la prensa* «con dos criterios, uno para cobrar de *El* «*Siglo* y otro para cobrar del Gobierno es«pañol, entrarán tambien?) por medio de «los lazos de la caridad y del patriotismo ¿Con cuanto socorrió á la viuda Sarracina? — ¿Con cuánto se subscribió á la Junta?

«Tambien ha podido ver la escuela de «las oposiciones, en donde hierven los «pugilatos personales, los dicterios (¡Se«rá capaz de citar uno la mogigata? ¡A que «nó) las susceptibilidades y exageraciones «de todo género, para venir á la postre á «confesar que el pensamiento es grande y «generoso (¡Que falsedad!)

Estos párrafos los hallará usted (sin lo que dicen los paréntesis, que es cosa mia) en el fin y principio de las columnas 1.ª y 2.ª de la 1.ª pájina del número 1295 de la mogigata, respectivamente; pero el complemento lo hallará usted en un suelto de gacetilla en la columna 5.ª de la 2.ª página del mismo número, titulado «Solicitada» en que dá gracias á los españoles (¿á los anti-juntistas tambien?) á sus colegas de la prensa, (¿á *La Union Gallega*, *La España* y *El Siglo* tambien?) al público y *á sus amigos*, de poder, gracias á su concurso, haber levantado el muerto, *La Colonia Española*.

Don Director: esto me subleva la bilis.

¡Que un periódico como *La Mogigata* tenga necesidad de pregonar su propia sensatez, mesura y dignidad!.....

Ya me parece verla con traje de primer espada y una de carton en la diestra, un número de *La Mogigata* con su correspodiente suplemento de avisos invariables

y una tajadita de folletin en la siniestra, decir en la más currutaca de las posturas imaginable, y con las consabidas gafas caladas hasta la base de la de oler:

«Pasad *miuras, lenguas viperinas, protervos, sapos de la prensa, casandras agoreras,* pasad que no puedo haceros nada.»

Para camaleon, *La Mogigata,* amigo mio.

En tres meses, afectó todas las posturas. *La Union Gallega* cuando le vió en traje de *matón,* y deslenguada, le dió tres ó cuatro pases de muleta y algunas estocadas por todo lo alto; luego *El Siglo,* á un amago de arremetida que *La Mogigata* preiendió hacerle, le untó un poquito de azufre en la punta de la nariz, le aplicó fuego, le envolvió un rosario al cuello y la dejó difunta por atrevida.

La España le cantó el *Deprofundis.*

A lo mejor se levantó de nuevo *La Mogigata* haciendo acto de contriccion por sus pasados errores; ahora se cree limpia de culpa y cargo y ahíla tiene usted llenita de satisfaccion cantando sus virtudes que lo son todas de mogigata y de nada mas; por que usted ha de reconocer conmigo que ella falta á la verdad á sabiendas cuando dice que trata de juntar á los españoles, cuando lo que ha hecho y sigue haciendo es dividirlos; falta á la verdad á sabiendas cuando dice que los antijuntistas tienen que confesar que el *pensamiento es grande y generoso* ¡MENTIRA! El pensamiento de *La Junta Española de Beneficencia es raquítico y falso.*

Si el pensamiento de *La Junta Española de Beneficencia,* tal como se pretende establecerla, no obedece á miras bastardas anti-españolas, contrarias al buen nombre español; si los partidarios de la *Junta Española de Beneficencia, los iniciadores,* quieren probarlo empiecen negando estos principios que corren de boca en boca, que oimos á cada momento, y que darán por resultado comprometer á los españoles incautos y echar á perder nuestros negocios pacíficos y honrados.

Sí, señor D. Director; que nieguen esto y despues hablaremos.

¿La Junta Española de Beneficencia trata de asociar por juramento á todos los españoles para protejerse recípocamente con exclusion de todo elemento extraño, á la frac-masonería española?

La Junta Española de Beneficencia trata de formar un núcleo unido para resistir DEFENSIVA *y* OFENSIVAMENTE *los ataques exteriores de cualquier naturaleza?*

Cuando hayan contestado á eso, señor D. Director, á esas paparruchas con que estan cazando prosélitos, para la *frac-masonería española* (sic), ya hablaremos.

Por ahora, señor D. Director, esperemos tranquilamente á que *La Mogigata* dé las gracias á sus *buenos amigos,* que bien las merecen, pues á ellos debe la vida tan caramente comprada; dejémosle echarse á sí propia esos piropitos tan galanos y merecidos, y en lugar del *ora pro nobis* de las letanías, digámosle con santa uncion:

Alábate Colonia, que aun alabándole tú no hay quien te coma.

¡Ay amigo mío; los buenos arrimos son muy útiles, pero ¡cuántas veces aplastan, en vez de protejer!

¡Hombre! Mi dependiente y el maestro de escuela están escribiendo un cuentito en qne figuran dos comerciantes. Obra muy interesante, porque explica como se puede hacer fortuna, aun en tiempos malos, sabiendo arreglar libros, manejar herencias y romper sociedades.

Con un pincelazo de su parte, quedará el cuento en traje dominguero y servirá para distraer á los juntistas de la tarea ingrata que por mal de sus pecados, les ha caido encima. *La Mogigata* tal vez lo publique si está bien escrito; porque, como tiene tantss suscritores y las recetas para hacer fortuna pronto son artículo de actualidad en todo tiempo, no negará á sus buenos amigos á quien debe su resurreccion, esa correspondencia.

Entre tanto, salúdale su afmo.

Federico Oleas

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

—

MISION DEL POETA

(Poesia, leida por el señor Lista)

¡Léjos de mí la maldicion del cielo
Cuando las cuerdas de mi lira vibre!
Comola idea, independiente y libre,
No cantaré jamás la esclavitud.
Entrante peregrino en este suelo,
Donde no alcanzo nombre ni fortuna,
Antes que exhale adulacion alguna
Haré trizas mi indómito laüd.

—

Yo nací esclavo: la verdad austera
Es la celeste musa que me inspira:
Si yo rindiera culto á la mentira,
Me odiaria, como odio al criminal:
Y mi razon, que la virtud venera,

Si cometiera yo tan vil delito,
Alzara en mi conciencia airado grito,
Cual, amagando herir, se alza un puñal!

De Dios maldito y de los hombres sea
El lábio que á los déspotas adule;
Maldito el bardo que el laüd module
Para entonar al vicio una cancion:
Que es el poeta apóstol de la idea;
Y dió el cielo á su voz poder gigante,
Para que el himno de los libres cante
Y anatemas fulmine á la opresion!

Sólo la libertad es quien exime
De eterno oprobio el nombre de los bravos,
Mientras el suyo arrojan los esclavos
Al lodazal de la abyeccion soëz.
La virtud solo á nuestra grey redime
Del estigma social de la vergüenza;
Y en élla sólo nuestro honor comienza.
Que donde no hay virtud, no hay honradez!

Por eso yo, cuando mi voz levanto,
Rayos dirijo á los soberbios tronos;
Y con suaves y apacibles tonos
La virtud me deleito en bendecir;
Y envio en cada nota de mi canto
Un anatema al despotismo impío;
Y en cada nota de mi canto envío
Una dulce plegaria al porvenir.

¡El porvenir! aspiracion vehemente
Del poeta, que ansiara de improviso
Ver trocada la tierra en paraiso
Bajo el imperio de la augusta paz;
Y al monstruo de la guerra de repente
Hundirse para siempre en los abismos,
Con los negros, sangrientos fanatismos
De todo culto y religion mendaz!

El espera una vez ver extinguida
La hoguera de los ódios inhumanos,
Y á los hombres unidos como hermanos
Gozar de la existencia en el festin:
Y la Justicia en reina convertida,
Con el derecho en fraternal concordia,
Yerta la tea de la ruin discordia,
Y anonadada la ambicion ruin!

¡Fraternidad! tú no eres un delirio
Que nutre en vano su exaltada mente:
Eres un sol cuyo ignorado oriente:
Busca el poeta con ardiente afan:
¿Qué importa esa corona de martirio
Que taladra tal vez su frente mustia,
Si en premio al cabo de su acerba angustia
Encuentra ese divino talisman?

Lleno de corazon de esa esperanza,
Por el mundo la esparce en sus cantares,
Dando tregua á los bárbaros pesares
Que desgarran del hombre el corazon:
Y sin desmayo en su mision avanza,
Obediente á ley de su destino.
Ora borden las flores su camino,
Ora abrojos le cerquen en monton.

¡Sueña tal vez!....Tambien Colon soñaba:
Y el despertar de sueño tan profundo
Fué la radiante aparicion de un mundo
Sobre las olas de un inmenso mar.
Si así el sueño de poeta acaba,
No será un hemisferio su conquista;
Que siendo creador, porque es artista,
Puede en la tierra hasta un Eden crear!

M. Lopez Lorenzo.

Chivilcoy, 8 de Mayo de 1881.

Rectificacion oficial

Señores Directores de *La Union Gallega.*

A nombre del Centro Gallego que presido, ruego á ustedes inserten lo que mas abajo se trascribe.

Saluda á ustedes atte.

Francisco Vazquez Corez.

Centro Gallego.

Habiéndose cometido por la imprenta una omision involuntaria al insertar el art. 6.º de de la Junta de Beneficencia en la circular pasada á los señores sócios el dia 20 de Enero, se transcribe integro á continuacion el artículo citado.

Art. 6.º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que creyese convenientes sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten mensualmente por medio de suscricion pública voluntaria.

«Serán fondos especiales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer á los contribuyentes.

La Junta Directiva del Centro, ruega á los Señores Delegados, remitan á la mayor brevedad posible las opiniones de su Delegacion sobre el asunto Junta de Beneficencia Española; muy pronto debe tener lugar la Asamblea General que debe resolver en definitiva este asunto.

Invítase á los señores Sócios activos de campaña por si quieren asistir á dicha Asamblea General, pues á ello tienen derecho por el Reglamento.

Montevideo, Marzo 9 de 1882.

La Junta Directiva.

MISCELANEAS

El escrutinio de las elecciones practicadas últimamente en la Asociacion Española de So-

corros Mútuos, para formar la Comision de observancia en el corriente año, dió el resultado siguiente:

RELECTOS—TITULARES—D. Gabriel Rodriguez Perez, Ramon Rodriguez Alonso, Eulogio Carballo, Alejandro Carreras Doria, Domingo Lopez, Honorato Fontmerce, Domingo Bonaba, José Pombo.

RELECTOS—SUPLENTES—D. Jesus Maria Rey, Juan V. Arcos, Juan J. Amezaga, Blas Alvarez, José M. Castaño, Manuel Bernat, Joaquin Sala.

ELECTOS—TITULARES—D. P. Oses, G. Lista, José B. Gonzalez, Francisco Vazquez Cores, José A Fontela, Antonio Dominguez, Manuel N. Lacao.

SUPLENTES—ELECTOS—Mariano Royo, Gerónimo Aragor, J. R. Segarra, Venancio Ruiz, Ramon Cotelo, F. O eiza Mario Rodriguez; y varios otros señores, con votos de 251 para abajo.

Si como es de esperar, algunos de los señores electos, aceptan el cargo, le auguramos un año de prosperidad á tan benemérita Asociacion.

Se acabaron *los mangoneos*, y.....á dormir cada uno en su cama.

* * *

Amigos, recien llegados en estos últimos dias de Buenos Aires, nos dan cuenta satisfactoriamente del grado de prosperidad á que ha alcanzado el *Centro Gallego* de aquella Capital.

Cuenta con una banda de música, formada por varios socios, que es hoy la que lleva la palma entre las bandas bonaerenses, y hace las delicias de los socios que concurren al Centro.

Otros progresos de que daremos cuenta con más datos, se están realizando en aquella importante Sociedad de hermanos.—Felicitámoslos de todas veras.

Y nosotros, ¿cuando tenemos música?..... Contesten los que sepan y puedan.

* * *

Se trata de organizar cuanto antes otra velada literaria en los salones de nuestro Centro.

Tenemos el placer de comunicarlo así á nuestros queridos consocios.

Vamos adelante.

* * *

La compañia lírica, que desde hace tiempo se viene ensayando en las columnas de nuestro colega *La Colonia Española*, hizo su *debut* el miércoles ppdo. en los salones de la Sociedad Española de Socorros.

Fué tanto el entusiasmo que reinó, que segun nos dicen, concluyó la funcion, poco menos que como el *Rosario de la Aurora*. Es decir, á *farolazos*....

No es de estrañarlo.—Se trataba de la eleccion de los directores de orquesta, y las ambiciones de *figurar* son muchas en el seno de esa bien ensayada compañia.

Los felicitamos.

* * *

LA NOCHE FELIZ

Era una noche serena
Y la luna nacarada,
De la rivera en la arena
Su blanca faz esmaltaba.
Corales de mil colores
Mansas las olas besaban,
Y platicando de amores
En silencio murmuraban.....
Y la brisa respondia
Con su armonioso canto,
Y á los árboles mecia
Bajo el estrellado manto.

En tanto, allá léjos, el campo dilata
Fértil su campiña, que esmalta el arroyo
Cual franja de plata;
Y en su lenta marcha, besando las flores
A tiernos capullos, de vivos colores,
Sus hojas desata.

El bosque sombrío, el sauce que llora,
La acácia que esparce aromas sin fin,
La alondra que envia al bien que ella adora
Las súplicas tristes, ántes de morir.....

La estrella radiante grabada en el cielo,
Que al mundo le muestra su nítida faz,
Las almas que lloran, aquí sobre el suelo
Algun ser querido que perdieron yá....

La noche que triste se va despidiendo,
El alba que asoma envuelta en zafir,
El Sol que sus rayos ya vá desprendiendo
Y en trono de nubes, los hace lucir.....

Los besos que imprime, el hijo querido,
Al sér que en la tierra la vida le dió,
La obra grandiosa del mundo que admira,
Y que solo rige la mano de Dios. . . .
. . . . . .
. . . . . .
No son tan poéticos, sublimes, grandiosos,
Cual unos amores que yó conocí....
¡Recuerdos del alma que brotais ansiosos
Dejad que no olvide *la noche feliz*!

Juan José Perez.

* * *

¡Moral severa!

El consejo de guerra, reunido á últimos del mes de Enero ppdo. en la plaza de la Coruña, condenó un soldado á tres años de prision, por robo de ¡35 centésimos!

. . . . . .

Tomen nota aquellos á quienes caiga el sayo, y.....pónganselo.

Los *juntistas* nos dicen todos los dias que por acto de patriotismo (sic) y abnegacion no contestan á nuestros ataques, pues tienen el suficiente valor y energia para *confundirnos*!...¡Santa bárbara! Les estamos temblando!

Si del árbol caido nos gustase hacer leña, bastarian las publicaciones hechas estos últimos dias en *El Ferro Carril* y *La Patria Uruguaya* por el ex-gerente de *La Colonia*, á quien creeis contestar con el desprecio, para que os dejásemos.....tiritando.

Perdónalos, señor.

*
* *

Los trabajos para la fundacion de un Centro Gallego en Madrid, siguen adelante.

Ya se ha logrado vencer en parte las disidencias que el elemento oficial habia introducido.

Nos alegramos que así sea.

*
* *

Errata notable.

En nuestro número anterior, al rectificar algo de lo que se decia en el artículo del Dr. Lopez de la Vega, que hemos trascripto de *El Diario Español*, hemos empleado impropiamente, debido á la precipitacion con que escribimos la frase *hilaridad*, repetida por dos ó tres veces, en vez de *irascibilidad*.

Queda salvado el error.

*
* *

Lo felicitamos—Nuestro compatriota D. Manuel Riguera Montero, profesor que ha sido durante cuatro años en el Colegio de San Francisco, de esta capital, coronado siempre que sus alumnos se presentaban á rendir exámen, acaba de asociarse con el comprovinciano y amigo el jóven D. Manuel Acevedo y Lopez, Director del Colegio de la Esperanza, situado en la calle Perez Castellanes núm 115, para dirigir ambos los destinos de ese «Establecimiento.

Los esfuerzos y desvelos que estos dos jóvenes Directores se proponen hacer por el bien de la niñez, no dudamos sean coronados con la cooperacion de los padres de familia que deseen ver en corto plazo rápidos progresos en el terreno de la instruccion, al hijo por el cual se sacrifique.

Mil felicitaciones, pues, tanto al uno como al otro apóstoles de la educacion.

Que el Colegio de la Esperanza progrese rápidamente, son nuestros deseos.

*
* *

Otro colegio mas.

Nuestro amigo y comprovinciano don José A. Fontela acaba de abrir un nuevo establecimiento de educacion en los bajos de la casa que ocupa el «Liceo Uruguayo», destinado para varones.

Recomendámoslo á los padres de familia, á la vez que nos felicitamos de que nuestros comprovincianos se dediquen á tan laudables tarea como es la del magisterio, donde se forman ciudadanos que más tarde sabran labrar la felicidad de su patria hoy tan triste y acongojada.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Marzo 7 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.00	á 6.30
Id. id. comunes.	»	« 5.70	á 5.80
Id. id. inferiores	»	» 5.20	á 5.40
Id. candeal superior	»	« 4.80	á 5.00
Id. regular	»	» 4.40	á 4.70
Id. inferior	»	» 3.80	á 4.20
Cebada criolla	»	» 3.40	
Id. pelona	»	» 3.20	
Id. romana	»	» 3.50	á 4.40
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1.80	á 1 90
Maiz amarillo desgranado	»	»	á 2.20
Id. en espiga nuevo	»	» 3.10	á 3.20
Patatas	»	» 3.00	á .340
Porotos balines	»	» 4.80	á 5.00
Id. 40 dias id.	»	» 5.20	á 5.50
Id. manteca id.	»	» 6.50	á 6.70
Alpiste	arroba	» 0.90	á 1.00
S milla de lino	»	» 0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 0.80	á 0,85
Afrechillo	»	» 1.80	
Harina especial.	arroba	» 1.10	
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.05	
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 1.07	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 1.00	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.20	
Cebollas	millar	» 5.00	á 2.55
Ajos, idem	»	» 2.00	á 2.50

Precio corriente de frutos del pais

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.		70.00	
Id. de vaca id. id. id.		33.00	
Aceite de patas, arb. última venta		1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.		5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.		6.10	
Id. id. id. id. bonita id		5.50	
Cerda larga de colas en barraca id		25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id.		20.00	á 20.50
Id. de Entre Rios, despachada id..		18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id		22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras		7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id		7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id		7.00	
Id. id. pesados id		7.25	
Id. id. becerros id.		7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.		7.50	
Id. id. de saladero de novillo id. id.		7.40	á 7.60
Id. id. id. de vaca id. id.		7.00	á 7.10
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.		1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca		92	á 95
Id. id. de nonatos, doc, nominal		3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada		20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca		2.80	
Grasa de potro arroba en barraca		1.20	á 1,40

Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á	1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80		
Vergas y nervios qq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem . .	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem. .	3.40		
Idem idem regular arroba idem. .	3.30		
Idem criolla de punta arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0 13
Idem idem mezcladas, libra . . .			
Idem idem criollas, libra. . . .	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena . . .	2.80	á	3.02

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Rocha el importe de las suscriciones hasta fin de Enero próximo pdo.

Idem idem de la Florida hasta fin de Febrero.

José García Fernandez Pintor al fresco y blan queador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicúy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm 225.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido decomestibles y bebidas.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

La Elegancia FABRICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 625, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migue ete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

AVISOS

Se vende una imprenta

Buena ocasion para los que publican periódicos á presupuesto!

Además de contar con elementos para editar un periódico de regular dimension, la PRENSA admite el formato de *La España.*

Los interesados pueden ocurrir á la calle Tacuarembó 122 á cualquier hora del dia.

NOTA—Se realiza con rebaja de 30 0/0 sobre su precio.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Larracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de amilia. Se suplica á los diarios de campaña la reproducion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 31

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen **del Pensamiento**, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migue ete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarand. 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez, calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Gran Baratillo DEL PUEBLO GALLEGO; de Benigno Diaz: calle Miguelete núm. 160 a.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Isla de Flores núm. 55. Gran surtido decomestibles y bebidas.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Año I—Núm. 31 MONTEVIDEO Marzo 19 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Marzo

19 de 1878—Distribucion de premios á los milicianos de la Coruña, por su comportamiento en el sitio de dicha ciudad en 1823.

19 de 1809—Queman los franceses el pueblo de Caldas de Cuntis.

19 de 1828—Nace en Santiago el distinguido escritor D. Antonio Neira de Mosquera.

20 de 1583—Muere San Martin, obispo de Brage, que ántes lo habia sido de Dumio y Mondoñedo.

20 de 1754—Es nombrado teniente de fragata el ilustre marino gallego Excmo. señor D. Miguel Travieso.

21 de 1620—Real cédula de Felipe III disponiendo la creacion de una escuela de navegacion en la Coruña, con el título de *Seminario de muchachos de mar*, designando para establecerla la Casa de Moneda (hoy cuartel de Santo Domingo).

21 de 1809—Tuvo lugar este dia la instalacion en Lobeza de la *Junta de defensa de Galicia* contra la invasion francesa, habiendo sido nombrado presidente el obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana.

22 de 1090—Muere en el castillo de Luzó, en donde vivió desde 1073, D. Garcia, rey de Galicia.

22 de 1283—Ratificacion por D. Sancho el Bravo de los fueros y privilegios del consejo del Ferrol.

22 de 1480—Confirman los reyes Católicos el privilegio que de tiempo inmemorial gozaban los marineros de Pontevedra, Noya, Muros, Puebla de Dean y otros puertos, de que todo marinero que fuese condenado á muerte, gozase en esta pena de hijosdalgo, salvo en el delito de traicion; y en que pudiese sacar su quintalada de mercaderia que trajese por mar sin pagar derecho alguno.

22 de 1863—Muere el ilustre gallego D. Nicomedes Pastor Diaz.

23 de 1840—Empieza su carrera en la Armada en clase de guardia marina, en el departamento del Ferrol, el jefe de la escuadra del Pacífico D. Casto Mendez Nuñez.

23 de 1865—Muere en Mondoñedo D. José Pacheco compositor religioso y maestro de capilla en la catedral de dicha ciudad.

24 de 832—Carta del rey Casto en qué une á la iglesia de Lugo las de Orense y Braga, con el censo canónico que les pertenecia, en compensacion de los muchos territorios y parroquias que separara de ella para dotacion de la de Oviedo.

24 de 1492—A instancia de los reyes Católicos, el Papa Alejandro VI erige en Colegiata abacial la iglesia de la Coruña.

24 de 1819—Es consagrado en Santiago el obispo de Orense D. Dámaso Iglesias y Lago.

24 de 1822—Nace en Santiago el Excmo. señor D. Antonio Romero Ortiz, ministro que ha sido de Gracia y Justicia y Ultramar.

25 de 1761—El rey D. Cárlos III aprueba los planos de la nueva poblacion de Ferrol.

Galicia y los «Centros Gallegos»

—

En medio de los acerbos dolores que esperimenta nuestra madre patria, enferma de tanto tiempo, y acrecentados sus sufrimientos por los contínuos golpes que le asestan sus más terribles enemigos, acosándola con todo género de gravámenes é injusticias, un algo hay que debe alentarla cuando menos, para confiar en su porvenir, esperando los dias de bonanza que deben sustituir á las noches tormentuosas bajo cuyas sombras la hemos visto languidecer por espacio de algun tiempo, y próxima á morir axfisiada

En medio de todo, hoy se sienten ya las notas de una feliz alborada, que vienen á despertarla de su somnolencia, y anunciarle que es preciso ponerse en guardia, puesto que se acerca la hora suprema de la reivindicacion de sus derechos hollados y libertades escarnecidas.

Y esos anuncios se sienten repercutir por todos los ámbitos de la tierra donde se hallan guarecidos multitud de hijos de madre tan sin ventura, que han huido tal vez á los rigores del infortunio, pero que llevan siempre en su corazon grabado el sello del acendrado cariño que profesan al suelo donde vieron la luz primera, y envuelto en sus entrañas de amor el culto debido á la madre idolatrada que los amamantó en su tierno regazo.

Monumentos aparecen levantándose unos en pos de otros, por todas partes donde existen gallegos cuyas almas se sienten devoradas por cruel nostalgia, y ellos son otros tantos signos de vitalidad y de movimiento basado en el espiritu regenerador de la época que alienta á los hijos de la Suiza Española para emprender una era de constante y patriótica labor, que traerá como resultado el que Galicia, la desheredada Galicia, ocupe en dia no lejano, á la par de las demás provincias españolas, su puesto de honor entre las naciones más civilizadas, á la altura á que le dan derecho, sus honrosas tradiciones y la nobleza y altivez de sus amantes hijos, hoy un tanto amortiguada en ellos por el peso de férreas cadenas que la oprimen.

Ya el panorama que se presenta ante nuestra vista, comienza á sernos altamente halagador; ya nuestra alma se dispone á volar en alas de la más sublime fantasía, presagiando la realidad que hemos de poder palpar dentro de poco.

Si tendemos nuestra mirada por las comarcas de aquella bellísima region, observamos ya el murmullo del pueblo, que despertando de su letargo, con los ojos

entreabiertos aun, se apercibe de la oscuridad y de las tinieblas en que se halla envuelto, y pide luz para poder moverse.

Responden á ese murmullo y á ese movimiento, secundándolo, los hijos ausentes y expatriados. ¿Cómo? Valiéndose de la fuerza que imprime la union, y esta la buscan por medio de esos Centros donde se reunen para rendir ferviente culto y adoracion á la sagrada imágen de la patria expuesta en los altares de aquellos templos, inclinándose ante ella con veneracion y respeto.

Cuba, primero; Buenos Aires y Corrientes más tarde y la República Oriental despues, testigos fueron oculares de la respuesta digna que han dado los gallegos al grito de: «¡Galicia despierta!», y testigos son y serán de la decision y constancia con que seguimos nuestra empeñosa labor; y así sabrán declararlo esos pueblos seguramente, cuando la patrias nos pida estrecha cuenta del cumplimiento de los deberes para con ella: Hemos hecho cuanto hemos podido; esas serán nuestras palabras, que irán ratificadas con el testimonio de los que nos ven, nos escuchan y nos observan.

Madrid tambien, la coronada Villa, donde se incuban las desgracias é infortunios del pueblo gallego; allí, donde se consume en estupendas orgías el fruto del sudor sagrado que se arrebata á nuestros honrados y laboriosos campesinos, mientras que ellos se conforman con un pedazo de pan amasado tal vez en amargas lágrimas, allí va á hacerse sentir tambien dentro de breves dias la influencia de un Centro Gallego que luchará con las armas de la razon y de la justicia por la noble causa de Galicia y de todos sus hijos; de ello estamos seguros.

Adelante, pues, no desmayemos! Tengamos fé en el porvenir, y no nos arredrarán todas las desgracias y tropiezos de un presente todavía funesto.

El pró y el contra del señor Vazquez Cores

Con la justa ansiedad del que desea oir opiniones ilustradas para mejor fortalecer las suyas, ó para modificarlas, si las razones que se aduzcan en contra consiguen demostrarle el error en que incurre, esperábamos la palabra austera, leal, franca y persuasiva del señor Vazquez Cores en el decantado asunto de la Beneficencia Española.

Buen chasco nos hemos llevado por cierto. El señor Vazquez Cores, acaba de hablar, es verdad, y lo hizo fluida y extensamente, como acostumbra hacerlo siempre que escribe algo para la prensa, pero esta vez se nos ha presentado de una manera tal, que los que le conocemos algo, no hemos podido menos de extrañar la forma y el fondo de sus artículos.

Aquella pluma de duro acero, bien cortada, y dispuesta las más de las veces á esgrimirse fuertemente en defensa de las buenas causas, sin parar mientes en el *qué diran ó dejarán de decir* quienes la oigan, cantando las v erdades, *por su cuenta*, á todo el mundo, se ha trasformado, por el momento, en blanda, indecisa y muy parecida á las de *ganso*.

¿Cuál es la causa de esa trasformacion? El mismo señor la esplica así: «Mi po«sicion como Presidente del Centro Ga«llego, me impone el deber de ser muy «circunspecto. Creería alguno que trata«ba de influir en el ánimo de mis coaso«ciados, y yo no uso tales *estilos*.»

Seamos francos: Estamos muy lejos de apreciar como el señor Vazquez Cores en este y otros casos la mision del Presidente de una Sociedad; pero, si como él pensáramos, lejos de adoptar su temperamento, enmudeceríamos.

Somos enemigos declarados de las situaciones indefinidas y de la actitud por mucho tiempo indecisa en los hombres; y es por eso que queremos mejor encontrarnos siempre con un adversario noble que combata enérgicamente nuestras ideas en el terreno elevado que nos permita rebatir sus argumentaciones, que con un aliado débil cuya falta de confianza en sí mismo, y en la santidad de la causa, pueda hacerle retroceder en un momento dado, tal vez en el fragor del combate y cuando más necesario sea su contingente.

El primer artículo del señor Vazquez Cores, sobre la Beneficencia, publicado á la vez en *La España* y en este periódico, era como una de esas armas que ni *matan* ni *espantan*, ni *pinchan* ni *cortan*, y solo lo hallamos útil y conveniente en cuanto se contraía á aconsejar calma y prudencia á nuestros coasociados, para permanecer fieles á nuestra asociacion, aun cuando la mayoría resolviese adherirse ó no. Con la promesa que nos hizo de escribir otro artículo, en que entraría más al fondo de la cuestion, nos dejó á la espectativa por espacio de algunos dias.

Llegó por fin, y con su arrogancia ca-

racterística, principió como lo habrán visto nuestros lectores en el número anterior, por decirnos á los que desde hace algun tiempo nos hallamos en la brecha: Ustedes no han expuesto aun los principales argumentos, ni los del pró ni los del contra; mucho queda aun por decir.

Bajo la primera impresion producida por la lectura de tales aseveraciones, creímos que en efecto el señor Vazquez Cores tendría de reserva un arsenal de proyectiles para ser lanzados por *su cuenta* al rostro de la cacareada Beneficencia.

Pero, quiá! Pronto hemos podido apercibirnos de que el denodado guerrero de otras épocas se había colocado tan solo á la altura del último soldado raso; sus tiros no herían á nadie, tanto ménos, cuanto que las armas de que se servía no eran las de su fábrica: habian sido compradas en segunda mano y estaban ya un tanto *melladas*.

Es así que donde creíamos hallar un adaliz que reforzase nuestra causa, imprimiéndole nuevos brios con argumentos flamantes salidos de su fecundo númen, salimos con que al fin y á la postre, era solo un simple mensajero conductor de correspondencia privada, y añeja, que ha querido presentarla al público, seguramente que con autorizacion de sus dueños; tan añeja, que ya las *arañas* estaban cansadas de fabricar sobre ella sus, quizá frágiless, pero laboriosas telas.

Todos sus argumentos, ó los de sus corresponsales, habian ya salido á luz con más ó menos brillanted: nada de nuevo nos ha traido, pues, y ni siquiera nos ha dejado ver si era aliado ó adversario. Lo dicho: mejor fuera que no hubiese venido. Esto en cuanto al *contra*.

El mensajero no ha podido terminar su mision en un solo viaje; le faltaba aun el *pró*, y como el intérvalo de ocho dias le pareciese mucho para que el *pró* pudiese alcanzar á tiempo el *contra*, le hizo cargar con una nueva *longaniza* á *La España* del lunes último.

Si en el contra ha estado poco feliz, en nuestra humildísima opinion, por la falta de novedad y el carácter de ajenas que tenian sus argumentaciones, en el *pró* lo estuvo aun menos, puesto que se ha limitado á repetir la misma *cantinela* con que han estado ensordeciendonos dia por dia los *juntistas*; y ésta tiene para nosotros el *mérito* de lo falso ó imposible. Esta opinion que del *pró* del señor Cores y de los demás *juntistas* hemos formado, y lo *fiambre* que sería ya para nuestros lectoros, dada la popularidad de *La España*, nos inhibe de publicar la última produccion del ilustrado campeon de quien venimos ocupándonos, en el presente número.

Ahora bien: El señor Cores expuso ya su *pró* y su *contra*, ó sea el *pro* y el *contra* de sus corresponsales, y nosotros hemos emitido á cerca de ellos, nuestra pobre pero sincera opinion, declarando que de esta vez no lo hemos hallado en su rol. ¿Cuál el es la causa? La Presidencia del Centro, segun él. ¡Maldita presidencia aquella, decimos nosotros, que nos obligase á salir á la prensa, sin poder emitir libre y desembarazadamente nuestras opiniones individuales en un asunto cualquiera!

Pues qué? ¿Acaso la presidencia de una Sociedad es una cadena que aprisione el pensamiento del hombre, ó un candado que selle sus labios en los momentos más solemnes?

¿Acaso el presidente que en una Asamblea delega la presidencia en otra persona y pasa á discutir como otro socio, no ha de tener el mismo derecho para poder hacerlo en otro terreno?

Nosotros creemos que sí; creemos más, y es que no solo tiene el derecho sino tambien el deber de contribuir con sus luces a prestijiar la causa que crea favorable á los intereses de la Sociedad que preside, y combatir la que crea perjudicial á los mismos. Pero, como dijimos al principio, aun cuando opináramos como el señor Cores en este caso, enmudeceríamos por completo antes que asumir el rol que él asumió.

Si sobre el punto que venimos de tratar, consideramos perniciosa la doctrina sentada por el señor Vazquez Cores, no consideramos menos la que se desprende del siguiente párrafo de su último artículo:

«Si el Centro, en Asamblea General, «decide adherirse á la Junta de Beneficen«cia, iré á representarlo; si decide que no, «me quedaré en casita como estoy ahora, «y *laus deo*.»

Segun lo que antecede, el presidente tiene que ser una máquina movida por los resortes de una Asamblea, y girando en todas direcciones segun ella lo ordene.

Convenimos que en multitud de casos, tratándose de los asuntos generales de la Sociedad, sea su deber hacerlo así, pero no podremos aceptar nunca tal premisa en los casos como el de que se trata en la actualidad.

Para formar parte de una institucion y trabajar en pró de ella como debe trabajarse, es necesario que al indivíduo lo acompañe algo más que el mandato expreso de una Asamblea; es necesaria la simpatía por la misma institucion y por el cargo que es llamado á desempeñar en la direccion de sus destinos, así como tambien la profunda conviccion de que va propender al bien; de lo contrario, no comprendemos como se puede trabajar en pró de una causa que no nos sea simpática, ni perseguir un fin que nuestra conciencia lo rechace, mándelo aun quien lo mande.

Vamos, D. Francisco: sus opiniones nadie debe pesarlas bajo el prisma presidencial; si mucho pueden valer, será solamente por su ilustracion, por su buen criterio y por su carácter independiente.

Déjese, pues, de andar por las riberas haciendo el *cuco*, tire á un lado con ese traje de *pelucon* que tan mal le sienta, y échese al agua de una vez. Tírese, aunque se *ahogue*..... *Qué haya un cadáver más, ¿qué imoorta al mundo?*.....

De Minas

Nuestro apreciable comprovinciano, el jóven don Angel Sanchez Seijo, á quien el Dr. Lopez de la Vega aludía en su última carta, nos dirige desde aquella villa, lo site, á que con gusto damos cabida:

Minas Marzo 8 de 1882.

Señores Directores de *La Union Gallega*

Queridos comprovincianos y amigos: El número 29 de *La Union*, que acabo de recibir, me proporciona la interesante lectura de una segunda carta de nuestro distinguido comprovinciano, el Dr. Lopez de la Vega, residente en Madrid.

Esa carta como su anterior, llena mi alma de satisfaccion y alegría; pero digo mál: hoy siento mayor placer aun. Y saben ustedes, por qué, señores Directores? Acaso por los términos finos, atentos y verdaderamente fraternales de esa carta, que, escrita en tan poético estilo, parece perfumada con el incienso del corazon.

Quisiera disponer del tiempo y la inteligencia necesaria para espresarme como desea mi mente; quisiera pagar con no menos atencion, ese saludo afectuoso y altamente satisfactorio para mi, que me dirije un comprovinciano desde el el suelo querido de la patria; quisiera en fin, espresarme con frases claras y elevadas como las que siente mi ardorosa alma en este momento, frases que la pluma no es capaz de trasladar al papel; frases que solo se sienten en mi corazon que recien palpita, que recien abre los ojos á los escollos de la vida y que en tan temprana edad, siente, y alcanza á comprender los deberes para con la patria y sus hombres; y cuando estos se hallan con sentimientos nobles y altamente patrióticos, ¿qué debehacerse? Trabajar sin descanso hasta alcanzar el bien que todos deseamos.

Esto es lo que ha hecho usted, Dr. Lopez de la Vega, y permítame que le dirija, en este punto la palabra; usted trabaja con ahinco por que nuestra amada Galicia alcance el puesto á que innegablemente tiene derecho entre las primeras provincias españolas; puede usted estár seguro de que trabaja por una causa justa por una causa en la cual resplandecerá muy pronto la luz de la victoria. Tiene usted infinidad de almas que luchan por la misma idea entre las que me cabe el honor de contarme, entusiasta como el que mas por las ideas del espiritu progresivo moderno, dispuesto con mis escasas fuerzas á contribuir con un grano de arena que sea, á coronar la grandiosa obra que de tiempo acá emprenden los buenos hijos de la region galaica, distinguiéndose por repetidas veces en los certámenes del progreso humano, prueba aun mas acababada de que tenemos derecho á lo que aspiramos.

Conocidas ya por usted, despues que lea estas lneas; las ideas que profeso, y sabiendo por otra parte que soy constante admirador de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo que creo capaz de contribuir á hacer la felicidad de un pueblo, que como el nuestro, se le ha venido privando de sus derechos, y de las legitimas consideraciones, á que es acreedor.

Me inspiró su primera carta la idea de felicitar á nuestro estimada órgano en la prensa Uruguaya, *La Union Gallega*, por haber merecido la distinguida atencion de usted, y deseaba al mismo tiempo otras produciones suyas que serian y son leidas con gran satisfaccion de sus paisanos, en estas orillas del plata.

Esas frases cortas que en favor de su carta dediqué en las columnas de *La Union*, me valieron su aprecio, y por ellas me envia usted un ósculo de paz y fraternidad; gracias mil Dr. Lopez de la Vega.

Grande muy grande es la emocion que siente mi alma ante esas galanes frases que usted me envia, y puede usted contar, querido, amigo, que si antes me era usted simpático por sus ideas regeneradoras en el sentido de la civilizacion, en adelante será usted mi mayor objeto de respeto y veneracion, y cada produccion suya será para mi una fuente de inspiracion en la cual apagaré la sed que devora mis fuerzas, en busca de compañeros mas compe-

tentes que yo, que sean capaces de hacer conocer como se debe, las aspiraciones y el derecho que le asiste á nuestra hermosa patria de figurar á la par de los pueblos más civilizados de la edad en que vivimos.

Para mi era ya motivo de grata complacencia, encontrar en mi camino un galaico que contribuyera al mismo fin; le veia con ese respecto y esa simpatía natural qne inspiran los hombres que no son felices por que llevan una pena profunda en el corazon y una melancolia en el alma.

Esto sucede á los que comprenden que su patria nogoza de toda la felicidad á que es acreedora y se puede proporcionar así mismo; tener este amargo dolor encima, estar por los caprichos del destino alejados del pedazo de tierra amado en que nacimos, en que unos vimos deslizarse suavemente los primeros años de la existencia, en que el cariño de la adorada madre nos hacia felices, y en que, las primeras impresiones del amor fueron como un panorama de dicha infinita, en cuya luz nos bañamos, es algo que se parece á la desesperacion.

Usted Dr. Lopez de la Vega, comprende perfectamente cuan grande es el dolor que se siente léjos de la patria querida; sí lo comprende; pues bien, comprendiéndolo así, usted qne posee la facilidad, genio á inspiracion para trazar algunas correspondencias, que son leidas con gusto, haga algun sacrificio y enviénoslas, que ellas serán siempre una voz de aliento para nosotros.

En ese concepto esperamos de hoy adelante ese valioso concurso, haciendo sentir su influencia desde esa capital de nuestra España. Esperamos asi rendir Justicia duradera al eminente escritor que tantas pruebas está dando de su honradez política de su esforzada facundia en la prensa de la capital de nuestra españa.

Recibid Dr. Lopez de la Vega, el mas acendrado y afectuoso saludo de vuestro humilde admirador, y sabed que al mover los resortes de la gratitud en los pechos que la guardan síncera, en el corazon de los hijos de Galicia, obliga á estos cualesquiera que sea su esfera intelectual, su posicion en la sociedad, y la distancia desde donde suspiren por la libertad de su patria, obligales, digo, á tallar el oportuno agradecimiento en frases que no se borren; y en este concepto, espero que aceptareis el mio.

Saluda á los señores directores, su compatriota y amigo.

Angel Sanchez Seijo.

Hagamos Justicia

Con el dolor que imprime á las almas grandes la dignidad herida, lanza *La Union Gallega* del 12 un grito desgarrador al apercibirse que pesa sobre la infortunada Galicia, nuestra querida patria, la mas vil de las opresiones, la que establece diferencias odiosas entre hermanos.

Con elocuencia notable hace sentir á los hijos de esa hermosa tierra digna de mejor suerte, como pesan sobre ella mayores y mas pesados impuestos; como su contribucion de sangre es desproporcionada; como, mientras sus hermanos hacen llegar al trono y al mundo sus quejas y sus invectivas por medio del vehículo actual del pensamiento, en la infeliz Galicia se ahoga en las gargantas los gritos de dolor que quieren escapar de los pechos oprimidos; como, en fin, es Galicia, la laboriosa, la sufrida, la pobre, la hija desheredada de la hidalga España.

Su grito lastimero hirió tambien las fibras de nuestra alma.

Las odiosas distinciones, hechas tangibles, llevaron á nuestro patriotismo un amargo sentimiento.

La lógica brutal de los números cerró todo camino á la esperanza de un error.

Pero las heridas de nuestro patriotismo, de nuestra esperanza, son acibaradas por la opinion que de las causas del estado de nuestra querida Galicia tenemos formada.

No creemos, como nuestros amigos los Redactores de *La Union Gallega*, ni como muchos distinguidos escritores, al Gobierno de España responsable de esos *crímenes*, pues crímen hay y grande en robar á mansalva á una madre su hijo, á una mujer su esposo, al pensamiento su forma tangible, á un pueblo sus glorias, contra la ley de las naciones, de las provincias y de los individuos.

Si se la roba á Galicia sus libertades, á la madre gallega sus hijos, á la esposa gallega su esposo, y al gallego la libre emision de sus pensamientos.....es porque Galicia duerme, es por que el gallego aun no ha despertado completamente á la vida civil, es por que el sentimiento de la dignidad del ciudadano no está grabado todavía bien profundamenta en el corazon de los gallegos; es porque Galicia necesita apóstoles y mártires, que predicando al pueblo sus derechos, haciéndoselos sentir, sellen, si es necesario, con su sangre la consagracion de sus doctrinas.

Los pueblos que, como Galicia, no hagan pesar sobre sus hombres nefandos como los acusadores y perseguidores de Curros Enriquez, vate popular y querido, to-

do su desprecio, están destinados á sufrir las parcialidades desdorosas de sus superiores·

¡No se insulta impunemente á un pais viril que no quiere dejarse humillar!

¿No tiene acaso Galicia representacion en el Parlamento?

¿Qué hacen los representantes?

¿Cómo interpretan su mision?

¿Como les reclama el pueblo el cumplimiento de sus deberes?

¿Es acaso Galicia provincia aneja por conquista y pesa aun sobre ella el ferreo yugo de sus señores?

¿Son sus tierras, como las de Irlanda, prodiedad de los señores de otras provincias, que consideran á aquella como á una hacienda de la que los habitantes son simples vasallos?

¡No; mil veces no!!

Dejemos de lanzar al aire huecas exclamaciones; las almas y los pueblos viriles hablan despues de haber obrado.

Galicia ¡oidlo gallegos! sufre opresion por que no sabe rechazarla.

Es robada por que no sabe defenderse.

Es ofendida por que devora en silencio sus ultrajes.

No goza las libertades legales por que sus principales enemigos son sus mismos hijos expúreos que la esplotan.

No es libre por que es ignorante y la ignorancia es la mas invencible enemiga de la libertad.

¡Gallegos! Uníos para la defensa y esos esfuerzos que la Nacion emplea para aherrojáros, empleadlos vosotros para mantener incólumes vuestros derechos..... ¡Pero verdad es que no los conoceis y no puede defenderse lo que no se conoce!

Empezad ilustrando al pueblo, y como Curros Enriquez con sus cantos sembraba en vuestro sencillo corazon la simiente de muchas verdades cívicas, haced los que valeis mas por ayudarle; empezad señalando con el estigma del desprecio á los que profanan el derecho de ciudadanía vendiendo miserablemente su voto; publicad las prevaricaciones de vuestros representantes, pedidle estrecha cuenta de sus actos, preparaos por el estudio á ser capaces de juzgarles y la opresion odiosa que pesa sobre esa tierra de héroes desaparecerá. *José A. Fontela.*

LIBRE DISCUSION

La Junta Española de Beneficencia

Apropósito de la tan decantada *Junta* muchos y muy buenos artículos se han escrito y publicado en este semanario, debidos á la pluma de nuestros comprovincianos, amigos sinceros del *Centro Gallego.*

Ahora bien: ¿La discucion toca á su término como se ha dicho? Qué esperanza! ¿Está deslindado el pró y el contra? Tampoco.

Ni una ni otra cosa sucede ni sucederá mientras que haya individuos que en sus *andaluzadas* nos califiquen de *lenguas viperinas, exclusivistas, discolos, malévolos, miuras casandras agoreras* y *tuti cuanti terminaje* se puede encontrar en el diccionario del ridículo.

Siendo así, ¿cómo no se ha de producir el antagonismo entre los miembres de una misma familia y que la tan decantada *Junta* se ahogue en su cuna?

¿Cómo ha de llevarse á cima un pensamiento que, á la verdad, deriva de unos artículos de nuestro amigo *Mariñan*, publicados en el diario *La España*, en ejercicio antes por la Sociedad «Laurak-Bat» y puesto generosamente en práctica tambien por la Sociedad «Centro Gallego»?

¡*Egoistas* y *exclusivistas*, nosotros los gallegos, que, si bien estamos conformes en el fondo del pensamiento, no aceptamos ni debemos aceptar la forma de una institucion, en la cual seriamos los únicos y verdaderos paganos!!

Díscolos y *malévolos*; ¿quiénes? los que toleramos tales improperios, ó ustedes los proyectistas enfáticos que así se producen?

Por Dios! *no echen pelos en la leche*, señores *unionistas* y *benefactores.*

Pero, ¿quiénes son ellos, se nos ocurre preguntar? Lo diremos á fuer de francos:

Son unos cuantos españoles engreídos de que *todo lo saben y entienden*, acostumbrados hasta cierto modo, á *manejarnos á su antojo* en el mecanismo de las sociedades de la índole, por ejemplo, de la Española, 1.º de Socorros Mútuos.

Son esos unos cuantos que, en síntesis forman solo *un todo* muy reducido (pero muy sistemáticos y caprichosos, á quienes no es posible persuadirles, por mas que la razon esté como está siempre de parte de la mayoría) y pretenden sin embargo, erigirse en mentores y tutores de los españoles, con notorio menosprecio por la masa comun de sus conciudadanos; son en fin, esos á quienes en la sociedad aludida, llevados siempre de nuestra buena fé y sinceridad de propósitos, hemos elevado un dia á la direccion de sus desti-

nos, y quienes despues nos espulsaban de ella, á pretesto ¿de que? ¡De que contribuíamos por *reprobados medios*, segun ellos, al descrédito y disolucion de aquella benemerita Asociacion.

Sí; son ellos los que se habian instituido en *Tribunal*, los que noche á noche nos citaban por medio del *Secretario*—que no era tal Secretario—á declarar ante la Comision de Observancia.—Allí habia un *Escribano relator* que nos tomaba las declaraciones, muchas veces interrumpidas por un coro de *magistrados* (los mismos miembros de aquella, que hacian de jueces y parte) para amonestarnos y apercibirnos por el *delito* de reunirnos y conversar sobre la marcha y progreso de la Asociacion.

La farsa y la chacota, se hacia algunas veces estensiva á diversos hechos y circunstancias de tiempo y lugar, tales como: si en la «Asamblea pasada, habíamos «estado sentados á la izquierda ó la dere«cha del salon;—Si habíamos apoyado á «la prensa ó éramos de los oposicionistas» Cuando se cansaban de fastidiar á uno, le decian: *firme usted, que ya está despachado; despues se le comunicará la resolucion que dicte esta Comision.*»—Al guiente dia, espulsado.

Si los de la Junta Española de Beneficencia no son exactamente los mismos, podemos asegurar que pertenecen á la misma escuela, y que si algun dia vieran sus propósitos coronados por el éxito, ¡guay! de los que no esten con ellos en la idea y en la propaganda.

Alguien dirá: ¿Por qué estas reminiscencias? Nosotros contestaremos que, antes de entra ren discusion, bueno es saber con qué personas tenemos que habérnoslas, y si las tales tienen ó no personería para sostenerla ante el criterio de los que, siendo muchos, pretende hacérsenos pasar por pocos, y más aun por *egoistas* y *exclusivistas*.

La Junta Española de Beneficencia tiene por base un proyecto discutido y sancionado por una docena de *presuntuosos*, donde la mayoría absoluta de lcs españoles residentes en esta capital, no tomaron participacion alguna.

Ese proyecto, excepcion hecha del artículo 1.°, con cuyos sentimienios expresados en él todos estamos conformes, no satisface las aspiraciones de los que han contribuido con sus esfuerzos morales y materiales á que la Sociedad Centro Gallego fuera lo que es, para que de buenas á primeras plegue sus elementos á una institucion en *ciernes*, con los cuales se pretende dar vida á quien no la tiene (hablamos de la Junta) ni la tendrá por ohora, y..... quién sabe cuando, si esos elememtos y cooperacion llegan á faltarle.

Fabio,

(Contin uaremos).

CABRIONADAS

AL INSIGNE CAMPEON DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA CUYA FAMA IMPERECEDERA DEJÓ MUY ATRÁS POR LO ESCLARECIDO Y NUNCA VISTO DE SUS HECHOS Á LA MUY JUSTA Y MERECIDA DEL HEROE DE CERVANTES D. ALONSO QUIJANO EL BUENO.

A don Melli-Ano el Manso

Envía salud el mas humilde y respetuoso de sus rendidos admiradores:

Mellada y remellada está yá el alma mia con los dimes y diretes de la bendita *Junta* que usted persigue.

Mellados y remellados se vean tambien para escarmiento de pícaros, todas los follones y malandrines encantadores que con sus maleficios y exorcismos persiguen por todos los recobecos á la nunca como se debe bien alabada dama de sus pensamientos, la sin par *Junta Española de Beneficencia*.

¡Oh! insigne y no mellado caballero!

Las frescas brisas del remoto boreas, llegan á tus oidos, despues de cruzar el equinoccio, encantándolo con la simpática armonía que el coro de los periódicos de allende, entonado en honor de tu casta dama, conpensa y refrigera tu espíritu abatido por rudos golpes que los *protervos* te aplican con cruda saña; por las cornadas de los brabos *miuras*, que mas de una vez dieron al traste con tu entereza; por los graznidos espeluznantes de las *Casandras agoreras* que con incesante grito dan al mundo la fama de tus proezas sin los aditamentos y coloretes del arte; por el *sapo de la prensa* que, con calma sólo comparable al frio de su sangre *hemacrima*, se ha atrevido á llamarte *comadre*, á tí, ó á tu hoja, seres reales cuyo amor platónico y desinteresado está espresado con aquella frase de tu galana pluma: *tenemos* la *mania de la generosidad*.....

¡Dios os la conserve y nos preserve á los buenos españoles de sus efectos!

Si, buen señor; no harán *mella* en tus valerosos brios todas esas pequeñeces, tu

buena haba sabrá librarte de sus efectos.

La opulenta Nueva York forjará sus ciclopeas fraguas yelmo y coraza resistentes á los mas rudos golpes para servir de egida á tu juntista personita.

En ellos se resbalarán como en palo jabonado los acerados dardos de los *criados*, las cornadas de los *miuras*, las *verdades* impertinentes de las *lenguas viperinas*, los graznidos de las *Casandras*, los violentos puazos de los *protervos*, y hasta el diente mortal de los *sapos de la prensa*.

Con esa armadura de buen temple que tu buena haba pondrá sobre tu débil persona, tu mania te permitirá llevar á buen término la serie de hazañas indispensables para realizar el grandioso pensamiento de conquistar por el solo esfuerzo supremo de tu *indomable* voluntad el imperio de la *Junta* de tus ensueños.

Como Alonso Quijano por *bueno*, eras tú tenido por *manso* antes de tu primera salida á caza de aventuras; como de él, se apoderó de tí la manía de la generosidad leyendo la emponzoñada literatura de las falsas hazañas pregonadas por *bulla*; como á él te ha tocado desfacer entuertos con incontrastable constancia; como él en el flaquísimo rocin (alias *Mogigata*) enristrando -u peñola á guisa de lanza, revolviste al cielo los lentes é invocando tu sin igual nobleza, preclaro orígen, é incomparable rectitud de sentimientos, arremetiste airado contra tus enemigos sin contarlos; como él prescindiste del vil metal para tus empresas; como á él los vestiglos aterrorizados á los tremendos golpes de tu brazo, transformáronsete, por arte de encantamento en insignificantes y deleznables muñecos de impuro barro.

Ni chuscos faltaron que olvidando cuanto respeto merece la debilidad extraviada expusieran á las burlas del vulgo tu alma grande y desinteresada, cual los duques á Quijote.

¿Te falta un Panza?

—Desgraciadamente sí. Fáltate un bondadoso Panza que sufra por tí los azotes consabidos, los manteos y demas propinas que en toda carrera de aventuras se descuelgan natural y razonablemente sobre los caballeros antantes y sus escuderos.

Algunos podrian creér que hay analogía entre Panza y el señor Murriño; mas no se puede negar que Panza bajo la tosca apariencia de su rusticidad, tenia un espíritu cultivado por la observacion, y el juicio claro, y el criterio recto, como lo prueban la abundancia y oportunidad de sus refranes, la alta moralidad de sus sentencias, la justa imparcialidad de sus juicios mientras gobernó, con mas acierto que usted su hoja, la *Insula Barataria*.

Si este parangon no bastare á establecer claramente la inmensa diferencia que hay entre ambos personajes, aun observaré que Panza, jamás abrió su corazon al egoismo, su alma noble se reveló en todo su esplendor en el lecho mortuorio de D. Quijote, mientras que, hasta que usted se muera no podremos juzgar al señor Murriño por ese lado.

Fuera de eso, lea una carta de Sancho á su Teresa y compárela con un artículo de aquel señor, y se convencerá usted.

Bien, pues, émulo de D. Alonso Quijano, ya que usted lo es, afile sus templadas armas y prepárese á la lucha; tenga confianza en su buena haba, guárdese como del fuego de dar á conocer las debilidades de su jamelgo, que visto con telescopio desde la *coronada villa* y juzgado por lo que sus pláticas pregonan, parecerá caballo brioso, y no será estraño que algun Cidi-Buena-Haba dé al mundo en letras de molde la gloria de sus hazañas como Cide-Hamete-Berengena publicó con general aplauso las nunca vistas del héroe manchego.

Por *La Mogigata* del domingo veo que da usted por terminada su primera espedicion en busca de heróicas aventuras y está dispuesto á dar al sosiego su bien templada peñola, consagrando á la simple contemplacion de su adorada Junta y á la disciplinanza un corto intervalo.

¡Quiera el gran encantador *Haba* abogar por su asendereada humanidad como Merlin por la de D. Quijote! ¡Quiera la suerte propinarle una juiciosa ama y una amantísima sobrina que en compañia de un modesto barbero y un letrado frailecico vuelvan á su cauce natural el apacible torrente de sus ideas, de él desviadas por la lectura de las malas cartas del desocupado *bulla*!

Y aunque tan feliz resultado troncha al nacer las esperanzas de muchos y muy insignes letrados ávidos de dar á la estampa en todos sus detalles todas sus salidas en favor de su sin par Junta, conviene á la tranquilidad y reposo de su casa dé aquí punto final á sus extrordinarias correrias.

El Cielo le guarde.—*Federico Oleas.*

N./B. Ya escribiré particularmente al

señor Murriño por si puedo inducirle á aumentar su intelectual valer y entender, á fin de que se acerque un tantico al virtuoso Panza, y le libre á usted de las que duelen.

« CENTRO GALLEGO »

Con el objeto de desvanecer las dudas que puedan asaltar á los socios, y principalmentente á los Delegados del Centro, con motivo de las publicaciones en que aparece el Presidente de esta Sociedad D. Francisco Vazquez Cores como representante de la Delegacion de Nueva Palmira en la Junta Española de Beneficencia, la Junta Directiva acordó, en sesion extraordinaria del dia 15 del corriente mes, la pub-icacion de la siguiente nota pasada por dicha Directiva á aquella Delegacion:

Centro Gallego de Montevideo.

Marzo 13 de 1882.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de Vd. contestando á la Circular que esta Junta Directiva pasó á la Delegacion que Vd. preside, como á todas las demás, pidiéndoles su opinion respecto á si creían conveniente se adhiriese el Centro á la proyectada Junta de Beneficencia.

Esta Junta Directiva está penetrada de que cuanto más ámplia y libre sea la órbita en que giren las Delegaciones, y aun los miembro, individualmente considerados, del Centro Gellego, mayores bienes han de producirse al noble fin que presidió á la creacion del mismo. Por eso ve con placer las generosas iniciativas de esa Delegacion, y la formal seriedad que revisten sus actos públicos.

Entiende así mismo esta Junta Directiva que debe respetar la autonomía de las Delegaciones en todo cuanto se refiera á su propia administracion, propaganda, etc. Miembros libres de un organismo vigoroso, pero con unidad de accion y bajo un plan general, han de ser las Delegaciones respecto al Centro.

Nuestro Reglamento General determina perfectamente las relaciones que entre sí ligan á todos sus asociados, y la forma clara y precisa en que deben tomarse las resoluciones de carácter colectivo. La Asamblea General es la única llamada á ejercer funciones soberanas, y es natural que sus resoluciones sean acatadas, así por las personas como por las colectividades que componen nuestro Centro.

Teniendo presentes estas razones la Junta Directiva, al surgir la cuestion Junta Española de Beneficencia, y la Asamblea General despues, encontró que, cuando menos, no era equitativo resolver cuestion tan ardua sin dar una intervencion lo mas directa posible á todos los socios.

Dada la imposibilidad material de que concurriesen todos los socios de los Departamentos á la Asamblea General en que ha de resolverse en difinitiva el asunto Junta Española de Beneficencia, se sometió este punto á su discreccion, pidiendo sus opiniones que pondrian de manifiesto el espíritu dominante en nuestros hermanos de Campaña. Estas opiniones han de pesar de una manera, quizá decisiva, en las resoluciones de la Asamblea General. Por eso con tanto afan las esperamos.

Si las Delegaciones tienen en cuenta las razones expuestas se limitaran, como varias lo han hecho ya, á manifestar la respetable opinion de sus afiliados y á esperar con tranquilidad la decision de la Asamblea. Cualquiera que esta sea debe respetarse por todos los que rinden culto á las prescripciones de nuestro Reglamento y amen de veras á la Sociedad.

Ahora bien: esa Delegacion entendió que, aunque formando parte integrante del Centro Gallego, podia y debia adherirse á la Junta Española de Beneficencia nombrando su representante en ella.

Las numerosas pruebas de patriotismo y de amor á Galicia que, desde su creacion, dió la Delegacion que usted preside; los loables sentimientos que se transparentan en todos sus actos en pró de la gran Asociacion de que tenemos la honra de formar parte, prueban evidentemente que solo un error de interpretacion dominó en el acuerdo á que se refiere la nota de Usted que en estos momentos tengo la honra de contestar.

Se afirma mas esta creencia al saber que el señor Presidente provisorio de la Junta Española de Beneficencia, ignorando la clase de relaciones que ligan al Centro Gallego de Montevideo con sus Delegaciones; creyendo que estas Delegaciones fuesen Centros independientes unos de otros, y no partes integrantes de un mismo cuerpo, se dirijió á esa Delegacion en nota oficial.

Quizá esa sea la causa determinante del error; pero fuere esa ú otra cualquiera, esta Junta Directiva no puede menos de reconocer la buena fé del Señor Presidente de la Junta Española de Beneficencia, á la par que la de los miembros que forman esa Delegacion.

Restablecidas así las cosas en su lugar, esta Junta Directiva espera que esa Delegacion tendrá muy en cuenta las observaciones que como hermana le hace, y seguirá prestando como hasta aquí su valiosísimo contingente al engrandecimiento y prosperidad de nuestro Centro, que es prestárselo al brillo y explendor de nuestra Galicia.

Si la Asamblea General decide enviar representante á la Junta Española de Beneficencia, el Presidente del Centro será quien represente á éste como cabeza de todas las Delegaciones. Si decidiere lo contrario, el Centro entero inclinará su cabeza ante las decisiones legales, y ni éste ni sus Delegaciones tendrán en en esa Junta representantes.

De una ú otra manera, el Centro seguirá su su serena marcha de progreso si seguimos siendo tan tolerantes como hasta aquí, y si nos penetramos bien de que la disciplina puede tener tan genuinos representantes en el ejército que lucha á cañonazos, como en el que lucha á razones por la gloria de la patria.

Si esa Delegacion abrigara algunas dudas, ó quisiera hacer observaciones, esta Junta Directiva está á sus órdenes por completo.

Abrazan á Vd. fraternalmente.

Francisco Vazquez Cores,
Presidente.

José Criado,
Secretario.

Señor D. Andres Perez Vila, presidente de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo en Nueva Palmira.

Conferencia literaria

A GALICIA

(Poesia leida por el señor Cerdeiras)

Tres lustros há, vergel de mi delicia,
Que, de tu amor y de tu encanto léjos,
Ni aura vital mis sienes acaricia,
Ni hermosa luz me brinda sus reflejos;
Y solo con tu imágen mi ¡Galicia!
Que tiene en mi recuerdo mil espejos,
Pasando voy las horas de una vida
De sombra y luto, y soledad henchida.

En vano encantadora, ante mis ojos
Sus tesoros la América despliega;
Que el alma mia rebosando enojos
A deleitarse en su veldad se niega:
Creo en sus flores ver tan solo abrojos,
Su sol de fuego mis pupilas ciega,
Y su alegre bullicio y blanda calma
Hastio son que me devora el alma.

Van de tal modo escritos en mi mente
Los primores del suelo en que he nacido,
Que ántes la muerte me herirá en la frente
Que pueda yo entregarlos al olvido;
Jamas, que aun hoy en mi orfandad presente
Esto al destino solamente pido:
¡Que se anonade en mi todo recuerdo,
Si el de mi patria idolatrada pierdo!

¡Cómo olvidar su cielo, ancha cortina
Bordada por la luz de azul y plata,
Que en lagos mil de linfa cristalina
Trémula y sonriente se retrata!
¡Cómo olvidar el valle y la colina,
Y el rio, y la mugiente catarata,
Y aquellas selvas do entre gayas flores
Cantan su amor los tiernos ruiseñores!

Galicia! oásis del jardin de España!
Feliz aquel que en tus campiñas mora,
Y desgraciado del que en tierra estraña
Por tí suspira y por tu ausencia llora!
Ese, mientras su faz el llanto baña,
Irá al tiempo midiendo hora por hora,
Y contará los pasos de la muerte
Con el temor de no no tornar á verte

Asi te aman tus hijos, patria mia!
Tus hijos que, una vez de ti distantes,
En tu memoria absortos noche y dia
Cuentan por infinitos los instantes.
Te adoran con la misma idolatria
Que exalta la pasion de los amantes:
Y así te adoro yo, que solo aspiro
A que recojas mi postrer suspiro.

¿Qué estraño que la adore? Allí, al arrullo
Del beso maternal, dormí en la cuna;
Allí he escuchado el musical murmullo
Del mar y el viento suspirando á una:
Y allí....decirlo puedo con orgullo,
Tantas bellezas su recinto aduna,
Que nadie llega á ver, sin que se asombre,
Ni las obras de Dios, ni las del hombre!

Sí, que el sublime génio de las artes.
Rival de la gentil naturaleza,
Mrravillas sembró por todas partes
Para hechizar su natural belleza,
Y en estátuas, palacios y baluartes,
Modelos de elegancia y de riqueza,
Dejó, de tus ciudades en lo interno,
El sello de lo grande y de lo eterno.

La envidia solo y la ignorancia acaso
Podrán negar tus títulos de gloria;
Que honrado está tu suelo paso á paso
Por algun hecho de inmortal memoria.
Por eso cuando extático repaso
Las hojas del poema de tu historia,
Juzgo que el ódio inspira la injusticia
De los necios que ultrajan á Galicia.

Calumniadla en buen hora sin conciencia
En vuestro error y malquerencia fijos;
Que ella mira con noble indiferencia
Vuestros agravios, en rencor prolijos.
Bástale solo para su existencia
Que la veneren sus amantes hijos,
Cuál yo, que de placer me siento ciego
Porque soy español.....y soy gallego!

MANUEL LOPEZ LORENZO.

Chivilcoy Febrero de 1879.

EXPANSIONES DEL ALMA

(Por el señor Cerdeiras)

Señores:

Galicia es mi madre; no extrañeis; pues que yo la ame con tierno amor de hijo! Galicia es mi ídolo; no extrañeis, pues, que yo la adore! Galicia fué mi cuna, no extrañeis, pues, que al aparecer su sagrada imágen retratada ante mis ojos, yo la venere y la contemple extasiado, y al ver la distancia enorme, al ver ese grande oceano sepultando en sus inmensidades el deseo ardiente de pisar sobre aquel suelo adorado, y aspirar un momento la apacible y consoladora brisa que endulzó los años de mi infancia, trayéndome tan solo entre sus rugientes olas el grato recuerdo de mis mejores dias, permitidme exclamar acongojado:

¡Patria mia! ¿Donde estas? ¡Patria de mis amores! ¿Qué ha sido de tí desde el instante amargo en que he osado abandonarte?

¿Por qué no hablas; por qué no respondes? Acaso te habrás resentido por el abandono que de tí hice? ¿Creerás por ventura, que el tiempo y la distancia han apagado en mi pecho la llama ardorosa de amor entrañable que hacia tí sentía, cuando, niño aun, ayudaba á cantar tus glorias y á llorar tus desgracias en la dulce tranquilidad del hogar paterno, ó en el recogimiento de tus templos instructivos, donde aprendí á conocerte, tan bella y tan rica, como heróica y desgraciada?

Acaso la ausencia es bastante para que yo pueda olvidarte?

Acaso piensas que todos los que dejamos tu suelo bendecido, nos constituimos en hijos espúreos, de esos que cuentas en pequeño número, como todas las naciones, y á quienes tu nombre ruboriza y solo pueden pronunciarlo tartamudeando en voz baja?

¡Oh! no creas, no, jamás que tal acontece á la mayoria inmensa de tus nobles hijos, que poseen almas bien templadas al calor del fuego santo de un amor puro y verdadero!

Tiende tu mirada maternal mas acá de tus fronteras, obsérvanos con detencion, y podrás convencerte de tu error, acaso inculcado por aquellos, que, no conociendo otro patriotismo que el de la sumision y ciega obediencia á sus caprichosas voluntades, y á sus imposiones despóticas, no les causa horror llamarnos renegados, ni hacernos aparecer ante tí y ante el mundo como aventureros, sin patria sin hogar y sin religion. ¿Por qué? Tan solo por que sus soberanos mandatos no son tal vez cumplidos al pié de la letra.

¡Levanta, patria mia, tu vista hasta regiones mas altas! Apártala, para juzgarnos de ese foco donde se incuban todas nuestras desdichas!..... Observa á tus hijos expatriados, sí, pero no por tu culpa ni por la de ellos; míralos congregados en estos templos, bajo tu glorioso pabellon y á la sombra de tu nombre venerando, fraternizar como hermanos, propiciarse mútuamentte la proteccion que necesitan, y el pan bendito y saludable de la instruccion que tu no has podido darles. —Míralos trabajando sin descanso para vivir con la honra que tú les legaste; pero miralos tambien levantando monumentos que hagan imperecedero el recuerdo de tus pasadas grandezas, aun en los rincones mas apartados, donde hasta hace poco eran ignoradas.

Míralos en estos actos, levantando su corazon, y vertiendo tal vez amargos sollozos en aras del afecto y del cariño que hácia ti conservan intacto, aun despues de largos años, cual si ayer mismo se hubiesen apartado del apacible regazo donde han sentido los primeros arrullos de los lábios candorosos de una madre cariñosa, las dulces caricias de un padre afable, ó los tiernos agasajos de hermanos carísimos.

Vedlos aquí, abandonar sus tareas, y robando horas al descanso, venir á consagrarte las frases mas dulces que arrancar pueden del fondo del alma, y entonar himnos de alabanza en loor tuyo.

Vedlos aquí, sin más títulos, ni más gerarquías, ni más propósitos que los de honrarte, honrándose á si mismos, arrancando el pensamiento de las regiones delectéreas donde se halla reconcentrado durante la cuotidiana labor, y haciéndolo volar en álas de lo infinito, por breves instantes, para volver á posarse despues, tal vez al despuntar el alba del dia mas próximo, en las herramientas, y materiales con que nos proporcionamos el sustento necesario á nuestra propia conservacion; pero sin jamás olvidar que existe un algo que nos roba, aunque no quiéramos la imaginacion pensativa en nuestras tareas.

Ese algo; ya lo sabes; patria mia! eres tú. Son tus áridas montañas, son tus verdes colinas, son tus valles preciosos y fértiles campiñas, cubiertas de frondoso

ramaje; es el murmullo de tus rios, es el canto de tus pájaros en las plácidas mañanas de Primavera, ó en las monótomas tardes del otoño; son tus plantas que florecen, son tus aves que vuelan, y pues que nadan, y son en fin las dulces caricias de una madre, de un padre ó un hermano, quien atrae á nuestra mente por continuados instantes el recuerdo santo de nuestro suelo adorado.

Y es todo ese conjunto de beldades sin fin, reasumido en la palabra ¡patria! quien me hace exclamar muchas veces, desde las interioridades del alma, parodiando á Gaudiosa en los «Lamentos por su adorado Pelayo»:

. . . . . .

«Huyó mi dicha
Cual flor tronchada
Y arrebatada del huracan.»

. . . . . .

Señores: Galicia es mi madre; no os estrañe, pues, que yo la ame, y la adore con frenesí; no os estrañe, pues, que yo la idolatre!

¡Patria bendita! Yo ante tí, de hinojos me postro, y ¡maldigo á los hombres que insulten tu sagrado nombre!

NOTA—Queda terminada la publicacion de los trabajos leidos en la conferencia del 28 de Enero ppdo.

MISCELANEAS

Una pregunta á nuestro caro *fratello* de *La Colonia Española*.

Caro *fratello*: Usted que ha venido publicando todas las adhesiones á la Junta de su *hechura*, ¿por qué no publica tambien la contestacion de la Sociedad Española de Paysandú?. . . . . .

¿A qué no lo hace?—Apostaríamos *un vinten de maní*.

Vamos, señores *juntistas*: un poquito de mas tolerancia y lealtad.

La Junta Directiva, del Centro Gallego ha contestado á la Delegacion de Nueva Palmira, de acuerdo con nuestras opiniones manifestadas anteriormente, que es lo que la razon y el buen sentido aconsejan.

Véase la nota que en otro lugar publicamos.

Parece que la exquisita susceptibilidad de algunos honorables miembros de la *vieja* Comision de observancia de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, se ha sentido herida por la frase *mangoneos* que para sus procederes hemos empleado en el número anterior.

Con tal motivo, nos dicen que los Diccionarios han estado en *suba* por algunos dias, á causa de la gran demanda.

Señores *usías*: No interpreten mal nuestras palabras, pues nuestra intencion no es la de *herirlos*, sinó hacer que se corrijan.

Para aquellos que aun no sepan lo que quiere expresar la frase que tan *malas pulgas* ha hecho á algunos, trascribimos *diccionariamente* su significado:

«MANGONEAR—*verbo neutro, voz familiar*. Andar vagueando: ENTROMETERSE EN COSAS QUE NO LE TOCAN.»

En este sentido se la hemos aplicado á algunos señores *usías* y se la volvemos á aplicar de nuevo; y si *pica*, ya lo saben, el mejor remedio es *rascarse*.....

Por lo demás, crean que nos merecen todo el concepto de unos *santos*; más aun que los de la *corte*... celestial.

Y cuidado con ofrecer *pegarnos*, por que tenemos una piel tan delicada que no sufre impasible ni la picadura de un mosquito.

Mal hecho! A nuestro *simpàntico* colega *La Colonia*, no le han querido facilitar copia del escrutinio de la Sociedad Española, que nosotros publicamos en el número anterior, obligándola á tomarlo de un colega de la tarde, (sin duda, ni mira siquiera LA UNION GALLEGA. Razon tiene y sobrada para hacerlo así.)

Pero es una falta de cortesia imperdonable, la *jugada* que le han hecho, dados sus *afines* con la presidencia.

Mal hecho.....es un *jorobado*, señor Secretario.

En cuanto á nosotros, cúmplenos declarar que lo hemos recibido por medio de una *paloma mensajera*, que lo llevaba en el pico.

Garantimos su antenticidad, sin embargo, esceptuando donde dice *G. Lista*, que debe decir *F. Lista*

Con motivo de una estátua del escultor Ferrari, llevada á la exposicion Continental, en la que se hiere la susceptilidad de los españoles, por medio de una estrofa tomada del Himno Nacional Argentino, nuestro valiente colega *La Nacion Española* de Buenos Aires escribe un enérgico artículo protestando contra la admision de dicha estátua, que se hace tanto más odiosa, cuanto que á otras nacionalidades, se les haguardado mas consideracion en esos idénticos.--Sentimos carecer de espacio, para trascribir esos arranques de indignacion patriótica.

Aconseja nuestro colega á los españoles, que no concurran á la exposicion, mientras permanezca allí semejante *mamarracho*.

Bien por *La Nacion Española*:

A propósito: Este ilustrado diario que hace honor á la prensa bonaerense, pasó á ser propiedad de su Director D. Manuel Barros, contando desde ya con vida asegurada, y en un estado próspero.

Felicitámosle sinceramente.

Otra pregunta á la Gitana.

Señora:

¿Cómo es que en la nónima de las *adhesiones* existe entre otras aberraciones, la de que el presidente del Centro Catalan aparezca representando tambien á otra Sociedad de campaña?

¿Y el artículo *tantos* de los Estatutos?.....

Principiamos bien; y acabaremos....como el otro dia: A farolazos.

NOTICIAS DE GALICIA

FERROL—Ha sido pasaportado para Lóndres el ingeniero inglés mister Samuel Pethybridge, representante de la casa constructora de la nueva machina de hierro del Arsenal, por haber terminado la comision que le trajo á este departamento.

—El dia 23 fué botado al agua en Ferrol el cañonero *Eulalia*.

LA GUARDIA—Apesar de las medidas adoptadas hasta el presente, no se ha conseguido extinguir la epidemia variolosa que desde hace algunos meses se arraigó en ese distrito de La Guardia, ascendiendo á 110 el número de personas acometidas de tan terrible enfermedad en los últimos dias.

Sabemos que el señor gobernador civil de la provincia adoptó toda clase de disposiciones á fin de combatir tan terrible dolencia.

LUGO—El Domingo 22 de Enero tuvo lugar en el gobierno civil de la provincia la subasta de la construccion de la cárcel de partido, bajo el tipo de 283.470 pesetas 59 céntimos.

ORENSE—Debidos á las activas gestiones del entusiasta diputado á Cortes por el distrito de esta capital D. Vicente Perez, el señor ministro de Fomento ha tenido á bien conceder una numerosa biblioteca á la floreciente y próspera sociedad «Liceo Orensano»

VIGO—Tercer caso de longevidad en el mes de Enero fué el ocasionado por la muerte de una mujer del Pino, llamada Maria Gallardo Tabares, de ciento dos años.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarrería* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio nûm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Prímera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azariní, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores, Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm 225.

Permanente

JUNTA E. DE BENEFICENCIA

Art. 6.º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que creyese convenientes sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten mensualmente por medio de suscricion pública voluntaria.

«Serán fondos especiales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer á los contribuyentes.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Marzo 15 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6 00	á 6.30
Id. id. comunes.	»	« 5.70	á 5.80
Id. id. inferiores	»	» 5 20	á 5 40
Id. candeal superior	»	« 4.80	á 5. 0
Id. regular	»	» 4.40	á 4.70
Id. inferior	»	» 3.80	á 4.20
Cebada criolla	»	» 3.40	
Id. pelona	»	» 3,20	
Id. romana	»	» 3.50	á 4.40
Bulango, con bolsa 80 kilos	»	» 1 80	á 1 90
Maiz amarillo desgranado	»	» 310	á 320
Id. en espiga nuevo	»	» 3.10	á 3.20
Patatas	»	» 3.00	á .340
Porotos bolines	»	» 4.80	á 5.00
Id. 40 dias id.	»	» 5.20	á 5.50
Id. manteca id.	»	» 6.50	á 6.70
Alpiste.	arroba	» 0.90	á 1 00
Semilla de lino	»	» 0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 0.80	á 0.85
Afrechillo	»	» 1.80	
Harina especial.	arroba	» 1.10	
Id 1.ª secos 6 arb.	»	» 1.05	
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 1.07	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 1.00	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.20	
Cebollas	millar	» 5.00	á 2.55
Ajos, idem	»	» 2.00	á 2.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.		70.00	
Id. de vaca id. id. id.		30.00	
Aceite de patas, arb última venta		1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.		5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.		6.10	
Id. id. id. id. bonita id		5.50	
Cerda larga de colas en barraca id		25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id.		21 00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id..		18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id		22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras		7 75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id.		7.35	á 7.40
Id. id id. para España id. id		7.00	
Id. id. pesados id		7.25	
Id. id becerros id.		7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.		7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.		660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.		7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.		1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca		92	á 95
Id id. de nonatos, doc., nominal		3.00	
Cenizas e huesos y huesos de saladero tonelada		20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca		2.80	
Grasa de potro arroba en barraca		1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.		1.76	á 1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo		2 80	
Vergas y nervios qq.		3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha		17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca		3.80	
Idem idem regular idem idem		3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.		3.40	
Idem idem regular arroba idem.		3.30	
Idem criolla de punta arroba idem		2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca		2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.		0.11	á 0 13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra.		0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos		0.45	
Idem idem pelados, docena		2.80	á 3.02

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Paysandú el importe de las suscriciones hasta fin de Febrero,

Idem de Treinta y Tres hasta igual fecha.

Idem de Minas id id.

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Don José Loureiro

Se desda saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demaudas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletín de la Académia de Paris, dond consta el brillante informe sobre estos productos famacéuticos.

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146 Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»
Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8. 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete oros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» José Fernandez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Colonia	» Enrique Carballo.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental . . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta. . .	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos . . .	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

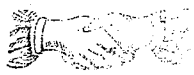

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 32

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno., 1ª calle Sarandí 113 y 2ª calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen del Pensamiento, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migue ete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO. de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia núm. 183,

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí núm. 214, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman 298.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número 176 a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle Yaguaron 314.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez, calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro; Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo Sucesores de Staricco y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido decomestibles y bebidas.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Año I—Núm. 32 MONTEVIDEO Marzo 26 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS | PROPIETARIOS | ADMINISTRACION
Suscricion mensual, 50 cts. | José F. Agrasar y Ramon Cerdeiras | Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Marzo

26 de 1690—Desembarca en Ferrol doña Maria de Baviera, esposa de D. Cárlos II.

26 de 1809—Se organizó en este dia el primer batallon del gloriosisimo regimiento de *Lobera*, tan célebre en nuestra historia. Formáronlo 752 plazas, 400 de ellas armados de fusiles ó escopetas, al mando del coronel Márquez, con su correspondiente cuadro completo de oficiales, banderas y música.

26 de 1879—Muere en Madrid el ilustre hombre de Estado, natural de Galicia, Excmo. Sr. D. Augusto Ulloa.

26 de 1809—El coronel Morillo intima la rendicion á la plaza de Vigo, defendida por los franceses.

28 de 380—El emperador romano Teodósio el grande, natural de Galicia reconoce publicamente el catolicismo.

28 de 1809—Rindese la plaza de Vigo á los paisanos gallegos al mando del coronel Morillo, entregándose como prisioneros cuarenta y seis oficiales y mil dos cientos trece soldados franceses que formaban la guarnicion de la ciudad.

28 de 1818—Muere el cardenal Quevedo y Quintana, obispo de Orense.

28 de 1877—Son nombrados ministros de Gracia y Justicia y de Comercio, Instruccion y Obras públicas respectivamente, los ilustres gallegos Excmo. Sres. D. Florencio Rodriguez Vahamonde y D. Nicomedes Pastor Diaz. Cesaron en dicho cargo en 31 de Agosto del mismo año.

29 de 1193—Hallándose el rey Alfonso IX en Orense, concedió en dicha fecha, en reverencia de San Martin y Santa Eufemia, á dicha iglesia, canónicos, clérigos y vasallos que no pagasen ningun pecho, sinó lo que graciosamente pudiesen dar.

30 de 1777—Muere el festivo poeta gallego D. Diego Antonio Cernada, de Castro cura de Fruime.

30 de 1862—Tiene lugar en el Carril la inauguracion de las obras del ferro-carril de Santiago á dicho puesto.

30 de 1830—Por órden de esta fecha se abre al culto la iglesia de San Francisco de Orense.

31 de 1520—Abrense en el convento de San Francisco de Santiago las Cortes del reino presididas por el gran canciller Mercurino Gattinara, y con asistencia del D. Cárlos I.

31 de 1642—Muere D. Pedro Ordoñez de Rosales, obispo de Lugo, que habia tomado posecion de esta silla en 14 del mismo mes y año.

Abril

1 de 1188—En esta fecha, segun una antigua inscripcion, dió por terminada el celebre arquitecto y escultor maestro Mateo la portada principal de la catedral de Santiago.

1 de 1765—Empieza á servir como meritorio de pilolo en la Armada el ilustre marino gallego Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Mourelle, primer navegante que llegó á los 62 grados de latitud N. y descubridor del grupo de *Vavao* y otras islas de la Oceania.

1 de 1779—Incendio de la iglesia parroquial de Santiago de la Coruña.

1 de 1823—Dase principio á las obras del dique de la Campana del Ferrol.

A los Gallegos

Comprovincianos:

El circulo de Españoles, que bajo el lema sagrado de «Union y Beneficencia» acaba de constituirse en esta capital, tiene yà sus comisiones diseminadas por la ciudad, con el objeto de buscar contribuyentes para llevar á cabo su proyectada obra,

Oficioso seria todo cuanto aquí pudiéramos decir respecto de esa nueva institucion, despues de todo lo que se ha escrito en este periódico sobre tan decantad asunto.

Nos limitaremos pues á suplicaros en nombre de los bien entendidos intereses de nuestra comunidad, y de la seriedad y circunspeccion con que debemos revestir nuestros actos en un país que no es el nuestro, que no presteis oidos á los planes descabellados que solo han podido concebirse en alguna cabeza completamente destornillada, en los que se os hablará de *f ac-masone ías* y *alianzas ofensivas* y *defensivas*, etc., etc., con lo cual se pretende únicamente cazar incautos que respondan á las miras de *emp esa* y de circulo que dan vida, calor y fuerza al pensamiento de la Junta Española de Beneficencia.

Meditad bien en ello particularmente los que os halleis ligados al país por los sagrados vinculos de familia y de la comunidad de intereses.

Pensad tambien que vais á entregar vuestro óbolo á una Junta irresponsable á quien no teneis siquieja el derecho de pedirle cuenta, á su debido tiempo, de la inversion de los caudales que administre, abriendo así la puerta á la explotacion, de manera que á cualquier *gandule* le baste ganarse la voluntad de unos cuantos *magnates* para disfrutar á sus anchas de los fondos que vosotros doneis para el alivio de los desgraciados, mientras que las sociedades «Centro Gallego» y «Laurak-Bat» tienen á vuestra disposicion sus libros de entradas y salidas, dejándoos siempre el

derecho de hacer los reclamos y observaciones que creais necesarios.

Pensadlo bien, los que aun no háyais estudiado el asunto con calma. Nosotros creemos cumplir nuestro deber señalándoos el peligro.

La Redaccion.

Una protesta más

Digna es la actitud que asume la gran mayoría de nuestros consocios del Centro Gallego, tanto los que residen en Montevideo, como los que habitan en la campaña, con respecto al malhadado proyecto que bajo el lema sagrado de *Union y Beneficencia Española* tratan de implantar entre nosotros unos cuantos españoles mal inspirados y peor dirigidos, por un *circulillo* detestable, harto conocido por su desmedida ambicion de figurar á cuenta de otros, y por su tendencia á *mangonear* en toda Sociedad cuyos principales puestos puedan asaltar en aras, no de sus méritos y simpatía, sino del consabido, *tanto tienes tanto vales.*

A las varias protestas de las Delegaciones de campaña que la Junta Directiva del Centro tiene en su poder para presentar á la Asamblea, y á las que ya hemos publicado en nuestro periódico, tenemos que agregar hoy otra de la importante Delegacion de los Cerrillos, á cargo de nuestro apreciable comprovinciano D. José Cernada.

Nuestros queridos consocios, protestan *una* y *mil veces* contra la adhesion; por ello debemos felicitarlos, felicitándonos á nosotros mismos, puesto que esa protesta entraña una prueba mas de que los gallegos del Uruguay nos hallamos estrechados ya por lazos tan indisolubles que nadie será capaz de deshacer por mas esfuerzos que se hagan.

Hasta hoy tenemos el placer de comunicar que solo una de las Delegaciones ha dado un paso en el camino de la desercion, *minada* por nuestros enemigos, y aun abrigamos la esperanza de que sabrá retroceder para ocupar su puesto honroso entre las demas. Mucho tendremos que felicitarnos de que así suceda.

Hé aquí la protesta de los Cerrillos.

Cerrillos, Marzo 16 de 1882.

Señores Agrasar y Cerdeiras.

Apreciables comprovincianos:

Los socios activos de esta Delegacion que firman conmigo la presente, protestan una, y mil veces contra la adhesion del «Centro» á la Junta Española de Beneficencia y unimos nuestra voz, á la de los señores firmantes de la protesta que en carácter de Permanente, publica *La Union Gallega.*

Al hacerlo asi constar, réstanos tan solo ofrecernos de ustedes affmos. S. S.

José Cernada, Delegado—Socios: *Antonio F. Viña—Pedro Dubra y Brandon— Antonio Penela— Andres Paisal—Antonio Martin—Manuel Varela*—Por autorizacion de José Ramos—*Antonio F. Viña— Angel Sineiro— Manuel Torres— Francisco Sineiro—Manuel Vilas —José Benito Abal—Joaquin Sineiro—Francisco Vidal--Manuel Magdalena.*

El tono agallegado.....

Es cosa por demás sabida que existe en este país un núcleo de hombres bien poco sensatos que miran de mal grado todo lo que á los gallegos ó á Galicia se refiere, y aun á España y á los españoles todos. Son nuestros sistemáticos enemigos, y no pierden ocasion de demostrarlo zahiriendonos á cada paso de un modo ó del otro, las mas de las veces embozadamente por medio de sus escritos ó palabras cuando no por las vias de hecho.

Por fortuna de ellos y para desgracia nuestra y del país entero en que habitamos, esos hombres, en su gran mayoría, han logrado apoderarse desde hace algunos años de los destinos de esta jóven República, digna por todos conceptos de una suerte mejor, y parapetados tras de su elevada posicion y escudados en la fuerza bruta que allí los ha conducido, hacen cada dia mas ostensible su saña contra el etranjero y contra todo lo que en su propio país existe de mas noble y mas digno así en las cosas como en las personas. A nadie se respeta, con tal de que no pertenezca á su funesto círculo, y ni siquiera podemos escapar á sus lacerados dardos los que en mero carácter de espectadores asistimos al festin donde se consume entre víctores y algazaras los intereses más sagrados de un pueblo: el crédito la dignidad y la honra. . . . . .

Pero callemos..... Somos *intrusos* y *advenidizos*, y aun que veamos preparadas las hogueras en que debamos ser abrasados, nuestro destino es sufrir y callar, ó huir, si es posible.....

Mas, pugnemos siquiera por salvar intacto, nuestro buen nombre, el nombre gallego, por tanto tiempo ajado y escarnecido impugnemente de propios y extraños, ya que ha sonado la hora de entrar con paso firme en el camino de nuestra redencion.

Entremos, pues, de lleno á exponer el objeto que nos ha traido hoy á tal género de consideraciones, separándonos un tanto de nuestra habitual prescindencia en la política del país:

Con motivo de los proyectos de hacienda, elevados últimamente á la cámara de Representantes por el Ministro del ramo, se habia suscitado una discusion un tanto acalorada, por la prensa, entre el Ministro Cuestas, bajo seudónimo, y el Diputads D. José Cándido Bustamante, ex-Ministro de hacienda tambien en otra epoca no más venturosa por cierto que la presente para la República Oriental.

Esa polémica, que felizmente parece haber sido cortada á tiempo, versaba sobre los mejores ó mas malos procedimientos de ambos personajes en el desempeño de sus altas funciones de Ministros. Para nada tendríamos que intervenir en esa contienda, producida entre *lobos de una misma camada*, si al señor Bustamante no le hubiese dado por mostrar su *hilacha* ó su *gallegofóbia*, sin tener por qué ni para qué, estampando en la conclusion de uno de sus articulos, el siguiente y curioso párrafo que ha llamado la atencion á mas de cuatro:

Dice el señor Bustamante y honorable Diputado, refiriéndose á su accidental antagonista:

«Hable fuerte con su acostumbrado *to-*
«*no agallegado* y habitual desparpajo tau-
«romáquico, y crea que no ha de quedar
«sin respuesta: no soy mudo ni manco.»

¿Con que *tono agallegado*, no?

¿Y querrá decirnos el Sr. Bustamante cuál es ese *tono agallegado* que tanto se diferencia del *tono orientalizado*? Vamos señor D. José Cándido: Vd. acaba de demostrarnos una vez mas el *pié de que coje* como muchos otros de sus paisanos y algunos que no lo son. Vd. no ha podido vindicarse de los cargos que le hicieron sin herir, aunque más no sea que de *refilon*, á quienes solo se acuerdan de Vd. para pedirle conjuntamente con los demás que le acompañan en el *candelero* de la Nacion, la estabilidad y garantías para sus vidas é intereses, consagradas por las leyes del país, pregonadas por sus propagandistas aquende y allende los mares, y desconocidas y atropelladas á cada instantante, por los encargados de cumplirlas y hacerlas cumplir.

Pero ¡Ah! señor Bustamante; ¡Cuánto mejor no sería para usted, para su país y para nosotros mismos, que antes de acordarse de los gallegos para largarnos esos *puyazos* tan estemporáneos como ridículos, en boca de una persona que pretenda pasar por medianamente seria, la emprendiese con su acostumbrado *tono orientalizado* en la prensa, en las Cámaras y en todas partes donde pudiese ejercer su influencia, contra los asesinos de nuestros hermanos horriblemente sacrificados en aras de la sed de sangre que devora á ciertas *hienas* que pululan por estos mundos con capas de hombres civilizados, y paisanos del señor Bustamante!

¡Cuánto mejor no sería para todos el que su acostumbrado *tono orientalizado* se emplease en descubrir si es cierto lo que la opinion pública asevera; es decir: si esas mismas *hienas* en figura de hombres se pasean tranquilos por entre nosotros y van hasta codearse dia á día con el mismo señor Bustamante en las bancas de la Representacion Nacional, para vergüenza y oprobio del país entero!

Pero, ya que ésto puede considerarse como *predicar en un desierto*; ya que al Sr. Bustamante y á todos sus compañeros le parece mas fácil para acallar nuestra indignacion, usar de esos *dicharachos* que puedan lastimar nuestra susceptibilidad; si tiene algo que achacar al nombre gallego hágalo franca y resueltamente de modo que nosotros podamos responderle en la misma forma.

Vea si tiene algun lodo que arrojar sobre nuestra colectividad, y arrójelo sin vacilaciones con su acostumbrado *tono orientalizado*, que nosotros sabremos recojerlo con nuestro acostumbrado *tono verdaderamente agallegado*.

Ocupando un humildísimo puesto en la prensa, consagrados á la defensa de los intereses y del buen nombre de Galicia y de sus hijos en esta parte de América, y aunque enemigos de toda *fanfarronada*, diremos tambien parodiando á don José Cándido: *no somos mudos ni mancos*, y daremos siempre por bien empleadas las fuerzas que gastemos, y aun la sangre ó la vida si necesaria fuese, en cumplimiento de nuestra sagrada mision.

Los lobos de Galicia

Moziños honrados
De sangue barvía,
Si ó mal d'os pobracios non fordes alleos.
Librádeos d'a morte,
¡Facéi montería
N'os lobos d'a terra, n'os lobos d'os ceos!

Curros Enríquez.

Nuestro apreciable colega *La Ilustracion Cantábrica*, en una de las interesantes revistas decenales que publica, debidas á la bien cortada pluma de nuestro distinguido paisano. D. Alfredo Vicente, registra el suelto que publicamos á continuacion, sobre los *lobos de galicia*, que como saben nuestros lectores, los tiene de varias clases.

Recomendamos su lectura, á nuestros comprovincianos, en la creencia de que ha de serles agradable, como nos ha sido á nosotros.

Que siga la montería, n'os lobos d'a terra, e n'os lobos d'os ceos.

«Allá por tierra de Tuy apareció semanas atrás un lobo, lobo extraordinariamente osado, que sin recelo se metió en la ciudad episcopal, atravesó la Corredera, y fué á hacerse matar en el camino real, despues de sostener brava lucha con varios labradores y albañiles.

En pos de aquella fiera llegaron otra y otra, no ménos agresivas é indomables; hasta que, ya alarmado el ayuntamiento, previa la autorizacion del gobernador de Pontevedra, creyose en el caso de ordenar una montería á fin de poner término á semejante estado de cosas.

Reuniéronse al efecto cerca de dos mil hombres, mejor ó peor armados. Los procedentes de Tuy, Areas y Guillarey, tomando por punto de partida el Miño corriéronse en cordon cerrado hasta llegar á los de Malvas y Pexgueiro; á una hora dada juntáronse todos en la falda del Aloya, y tuvo comienzo la batida.

Más no apareció ni un lobo.

Los tudenses, tan poco felices en el logro de sus propósitos como habian sido en 18 6 los montañeses de la jurisdiccion de Chantada, hubieron de contentarse, por único botin, con dos zorras, y por único consuelo con la pipa de vino tinto, regalada de parte del alcalde á los atrevidos monteros.

¡Ni un lobo aquí ni allá, ahora ni entonces!

Decididamente, ó no quedan ya, ó se ocultan en lo más enriscado de las montañas, tanto éstos como aquellos otros de que nos habla el gran poeta Curros Enríquez.

Hubo un dia, hácia fines del siglo XV, en que los villanos de la misma tierra de Tuy é inmediatas, hartos tambien de las depredaciones del lobo, reuniéronse en montería, acorralaron a la fiera hasta dar con ella en el foso, y a' i la abandonaron moribnnda, dejando al carnicero realengo el trabajo y el gusto de rematarla.

Desde entonces han cambiado de todo en todo los tiempos.

Ya no cruzan por las eras los hombres de armas, galopando sobre las mieses, con la mano en el puño del chafarote y puesto el ojo avizor en la actitud humillada del pechero ó en el medroso rubor de la campesina. Tan sólo de vez en cuando aparece un hombre vestido de negro, con una sonrisa benèvola en los lábios y un tintero de hasta al cinto, un hombre pacífico y modesto, ante quien se precipitan ladrando los perros y se quedan desiertos los lugares.

Ya no hay lobos, salvo algunos escasos y famélicos ejemplares; pero una nube de raposas tala impunemente los sembrados y las viñas, saquea los hogares rústicos é inspira por donde pasa un angustioso terror, que hiela la protesta en los labios y anula en los pechos el primer impulso de la cólera.

¿Quién puede responder de lo futuro?

Tal vez un dia, si despues de trascurridos muchos no interviene en ello la Providencia, resonará en las aldeas un nuevo toque de montería, anunciando á los siervos del terruño que es llegado el instante de dar la caza al zorro.»

¿Dónde está el pueblo oriental?

La poblacion de Montevideo ¿qué decimos? la República entera, se halla profundamente alarmada y conmovida ante los tratamientos inquisitoriales de que acaban de ser víctimas dos súbditos italianos en la cárcel pública de esta capital, hallándose bajo la jurisdiccion de los tribunales del país.

Pálido seria todo cuanto nosotros pudiéramos decir, ante el horroroso cuadro que nos da la prensa independiente y todos los hombres que abrigan sentimientos humanitarios han trazado ante nuestros ojos en estos últimos dias. . . . . .

Nuestro ánimo se subleva en presencia de esas horribles y conmovedoras escenas de barbárie, pero nuestro espíritu se siente desfallecer cuando contemplamos á este pueblo noble y abnegado en otros tiempos altivo y viril, celoso de su dignidad y de su honra, y hoy inmóvil y adormecido viendo hacerse pedazos su reputacion de

país civilizado, y retrotroceder á los tiempos de la mas inhumana crueldad.

Protestan, sí, por medio de la palabra escrita, y se sienten avergonzados, pidiendo perdon, todos aquellos que aun conservan en sus entrañas un resto de pudor; pero, echando una mirada retrospectiva sobre los últimos siete años, y aun solamente sobre los últimos siete meses, los hallamos tan lúgubres y repugnantes que no es posible que baste la protesta escrita para lavar tanta ofensa, y para salvar incolume el honor de una Nacion en medio de tantos y tan prolongados escándalos, mas aun cuando esa Nacion lleva el honroso título de libre, independiente y constituida por la soberanía del pueblo.

La pluma se cae de las manos y el corazon se siente acribillado por un acerbo dolor que embarga todos los sentidos.

El cuadro no puede ser más aterrador!

Un gobierno ensimismado, apoyándose solo en tres ó cuatro mil bayonetas hollando y pisoteando las leyes y los derechos del pueblo, las garantías en suspenso, una prensa asalariada con los dineros de ese mismo pueblo, mofándose vil y descaradamente de los ayes quejumbrosos que exhalan las víctimas de los caciques inhumanos, y una Nacion llamada por tantos títulos á figurar entre las mas preciadas de este continente, marchando por el ruinoso camino del descrédito y la deshonra á caer en un precipicio, si los buenos orientales no piden á tiempo inspiraciones al patriotismo para poner término á tantos males, usando de remedios heróicos....

¡Qué Dios los ilumine!

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

El labrador ha sido y será siempre persona necesaria en la sociedad, como el productor del pan de cada dia, que nuestros padres, apénas articulamos una palabra, nos enseñan á pedir: regando real y verdaderamente con el sudor del rostro la tierra, arranca de sus entrañas las primeras materias con que nos alimentamos y vestimos, satisfaciendo las elementales necesidades, sosteniéndonos la vida, que embellece y endulza ofreciendo á los industriales riquísimos y abundantes objetos que han de modificar y perfeccionar para subvenir á las de otro órden.

Concibamos una reunion de séres humanos, una sociedad de cualquiera clase situada en este planeta, donde no escaseen los hombres de ciencia y arte, industria y trabajo en sus múltiples jerarquías; que cuente con ministros de la religion, políticos, peritos en derecho, medicina, milicia y comercio, filósofos, ingenieros, propietarios, obreros, braceros, pero no agricultores. ¿Tendriamos pan para comer? No, mil veces, ¿Podriamos vivir? Imposible, porque el alimento es tan necesa- al hombre como el aire que aspira.

Privar, pues, á la sociedad del labrador, equivaldria á extraer la atmosfera, á asfixiarnos, á suicidarnos: y cuanto tienda á lastimar desprestigiar y empequeñecer á ese individuo, lleva en si envuelta la natural consecuencia de hacerlo á la asociacion, á la humanidad; porque los frutos y productos espontáneos de la tierra, ya de remotísimos tiempos son insuficientes.

Elemento esencial á la sociedad el cultivador, lógico y conveniente es sea mirado, si no con predileccion, al ménos cual otro de los distintos miembros que la constituyen.

Si es probable que en los primitivos tiempos cuando aquélla estaba circunscrita al patriarcado y tribu tuviese la regular consideracion, es fuera de duda que al ensancharse, formandose los Estados y naciones, ora por no pensar sinó grandes agrupaciones por medio de la fuerza, considerando principal elemento de prosperidad la procesion de dilatados territorios para disponer el caudillo á su antojo de muchos individuos, que convertia en máquinas ora por otras causas, dicha consideracion no ha existido, ni existe hoy que los principios eternos de equidad, justicia y órden se abren anchuroso paso en distintas direcciones, despues de titánicas luchas con vetustas preocupaciones.

Tarea vasta y superior seria estudiar al agricultor en sus relaciones con la sociedad de todas épocas y lugares, bastando á mi propósito sentar que siempre ha debido y debe ser elemento necesario y esencial de cualquiera agrupacion de hombres, y digno de disfrutar todos y cada uno de los beneficios y derechos de la Asociacion, y de no sufrir más cargas ú obligaciones que sus consocios.

Gallego de pura raza, acostumbrado á vivir una parte del año en el campo de este antiguo reino, si no conocedor, al ménos observador del modo de ser de sus moradores, circunscribiránse mis apuntes al labrador ó agricultor gallego.

Este, admirando constantemente el grandioso y bellísimo cuadro de la naturaleza durante el dia y una buena porcion de la noche, ten-

diendo su mirada por do quier, sin que los suntuosos ó humildes techos y muros de artísticos ó toscos edificios le impidan dirigirla á la bóveda celeste y al suelo natural, porque sus faenas consienten poco reposo en el hogar; no puede ménos de contemplar la inmensidad del espacio, los infinitos y voluminosos cuerpos que contiene, su vertiginosa y ordenada carrera, la multitud de séres que pueblan la tierra, como se modifican, trasforman y reproducen cumpliendo su trazado fin, cual si una sola voluntad y regla les guiara; naturalmente eleva sus ojos al cielo y cree firmemente en una primera y constante causa, en un Dios; es religioso.

Obsérvase á si mismo, siente hambre, sed y frio, comprende que del sublime cuadro no puede apropiarse lo bastante á mitigar ni satisfacer tan naturales, á la par que imperiosas sensaciones, sin el empleo y aplicacion de sus fuerzas físicas é intelectuales, y reconoce la necesidad del trabajo; es laborioso.

Empuña la pala, el pico y la hoz, dirígese á la vega para roturar la tierra ó segar la mies; un animal feroz ú otro grave obstáculo le detienen el paso, se lo allana casual encuentro con viajeros; emprende la caba, que estorba corpulenta roca: vuelve al hogar; ve los ganados sin alimentar, las berzas sin cocer y húmeda aún la camisa, que precisaba mudar, y dejara empapada en sudor la víspera, y reconoce la ineficacia de su sola fuerza, la conveniencia de uniria á la de sus semejantes, la necesidad de la sociedad, y ama á sus hermanos, ama á la esposa, á los hijos y criados, á sus convecinos, al suelo, á la patria, al Gobierno y paz, sin cuyo concurso continuo y solícito sólo ve la muerte, el caos, la nada.

El labrador gallego apénas oye el canto de los gallos, seguro anuncio de que el sol se aproxima al Oriente, abandona el lecho, inspecciona los ganados, y al verse presto sorprendido por la afanosa esposa repartiéndoles abundante y nutritiva hierba, paja ó heno, segun la estacion, abre la puerta de su choza, como para esperar y saludar los primeros rayos luminosos crepusculares; tan luego los percibe distintamente, da gracias al Altísimo, de lo más íntimo de su cozon, y mientras su solícita compañera enciende la lumbre en el hogar, váse de cama en cama haciendo oir á sus hijos y criados la cariñosa voz de *¡Al trabajo!* quienes con la natural pesadez del que carece de ánsia se levantan, visten y asean: durante este tiempo, los dos esposos reconocen y avian los aperos, dando agua y pienso á los animales de labor.

Aún no se distingue el sol en el Oriente, y segun acordaron la noche anterior, ántes de cenar, sale cada cual á su destino. El labrador con su yunta, arado y herramientas, acompañado de un hijo, encamínase á arar la tierra y prepararla para sembrar. Con enorme hoz al hombro sale el hijo mayor ó criado al monte ó chouza á cortar frondosos tojos para alimentar los ganados con las puntas herbáceas, secar las cuadras y hacer abonos con la parte media, y quemar los troncos o restos leñosos.

Marcha la hija mayor en busca de agua, luégo á la hierba y á lavar la ropa, ó al molino á moler el grano; los chicuelos á la escuela, y la madre cuece berzas y nabos á los cerdos, abre el postigo á las aves del corral y calienta el caldo del almuerzo.

(Continuará)

LIBRE DISCUSION

Lo que conviene

Dejémonos de historias; prescindamos de pros y de contras, y veámos únicamente si le conviene al Centro Gallego formar parte de la Junta de de Beneficencia.

Yo creo que no. El Centro Gallego debe su nacimiento ó fundacion, así como su existencia, mas que á la influencia de tales ó cuales personas, á una ley natural en el desenvolvimiento y desarrollo de las ideas modernas. El Centro ha surgido por necesidad y por necesidad se conserva.

Y el Centro se fundó con una idea determinada, con un fin tan laudable como decidido: se fundó para honrar y naltecer á Galicia en primer término; para alimentar con el pan de la educacion los espíritus de sus hijos; para protejerlos en la desgracia; y para que sirviera de lazo de fraternal union donde todos nos confundiéramos y estrecháramos; para, unidos y compactos, perseguir el ideal que aisladamente no podríamos alcanzar.

Esta es la cuestion, y esto es á lo que deben encaminar sus pasos los que hoy tienen el honroso deber de velar por que nuestra gran institucion no se sofistique. Para eso no hay que andar con repulgos de monja.

Que formen, si quieren, la Junta las sociedades españolas donde caben con los mismos derechos y atribuciones todos los españoles.

El Centro Gallego no necesita formar parte de esa Junta, para que en ella se halle perfectamente representada la colonia gallega.

Pues qué, antes de la formacion del Centro estaban los gallegos aislados, eran acaso refractarios al sistema de asociacion? Resp[illegible] todas las Sociedades

de Socorros Mútuos; respondan las de recreo; respondan las mismas que tienen una mision y objeto especial, como la benemérita Laurak-Bat. De todas ellas han formado parte los gállegos.

Hoy mismo, la inmensa mayoria de las sociedades de Socorros es compuesta de gallegos. Luego, nadie puede negarnos una justa intervencion en la Junta donde los que no sean miserables hijos espúreos no podrán menos de ver con interés lo que á Galicia y á gallegos se refiera.

Para que Galicia esté representada en la Junta no es menester que el Centro forme parte de ella; basta y sobra con que en sus filas haya un número regular de gallegos. El Centro tiene otra mision muy diferente. ¡Que la cumpla, pese á quien pese!!

No somos partidarios de la tal Junta, ni aun desarrollada en las sociedades puramente españolas. Somos, sí, amigos de una confederacion de todas, pero de muy diferente manera planteada que lo hacen los juntistas.

Nosotros recordamos con placer aquellas Juntas Centrales que se formaron para socorrer á las víctimas del Segura, y del hambre en Galicia.

Esperamos que el Centro Gallego resolverá en la primera asamblea la no adhesion á la Junta.

Y apropósito de asamblea, recordamos á la J. Directiva que la convoque cuanto ántes esta prolongacion nos hace mucho daño. Y despues que la asamblea resuelva, sea en pró ó en contra, recomendamos á todos el mayor acatamiento á su resolucion.

No nos paramos á estudiar el Reglamento de la Junta, que en todo él no hay mas que contradiciones y tonterias. Prescindimos de las ramas, en gracia á que el tronco (*con raices*) nos incomoda.

Antes de terminar vamos á recomendar una cosa á nuestros amigos anti-juntistas. Que se abstengan de tratar directa ni indirectamente de personalidades. Si ellos los antagonistas, lo hacen, nosotros no tenemos necesidad de descender á terreno tan resbaladizo y antipático.

Al grano, al grano.

El Doctor Ferro.

N./B. Si el Centro se adhiere á la Junta, existe una Delegacion que tiene en vista para que la represente á Federico Oleas. Es un buen pié.

CABRIONADAS

¡Son todo por los escuderos!

Señor don Murriño.

Fuérame grato poder definirle á usted en tres brochazos; porque, así pinta momas y todo como soy, para todas las que pinto, gasto muy pocos golpes de brocha; y con todo, señor Murriño, no hay ejemplo todavía de que mis retratados no se hayan visto en pinta.

Verdad, es, señor Murriño, que para un pobre pulpero, no es muy poca habilidad la mia, aunque no pueda negar á mi mozo y al maestro de escuela la gran participacion que toman en mis escritos y en mis retratos.

De cualquier modo, como ni el mozo, ni el maestro, ni yo hemos visto, ni de léjos, su bello rostro (pues suponemos lo será) ni su cuerpo retacon y apelmazado, ni el ovoide mas ó ménos estirado que encierra su meollo, hétenos ahí condenados á retratarle á usted por lo que de sus escritos se desprende; poca cosa á fé mia, poca cosa; pero en no habiendo mas, daremos por concluido nuestro cuadro dejándole á usted todo el derecho de enviarnos los datos ñ ledignos que á la parte material de su persona atañan.

—¿Sabe usted lo que es pólvora, señor Murriño?

No se me escapa que no es invencion suya, por eso le pregunto.

Es un polvo negro, mate, muy inflamable y algo brillante y esplosible cuando en granitos menudos se le calienta un poco.

Esta substancia, muy peligrosa, suele encerrarse en vasijas de cuerno, alcornoque ó calabaza.

En estas tres substancias, especialmente de las dos últimas, seguro estoy, por las afinidades que á usted las ligan, que es usted ducho; de ninguno de los cuatro se saca chispa.

¡Ah! si; la calabaza y el alcornoque ¿cómo no los ha de conocer? Con solo leer sus escritos se convence uno de ello.

¿Quien no se lo representa forrado en una calabaza cuando lee su último artículo de *La Union* donde á guisa de caballero andante habla usted tanto de caballerías?

Dicho se está que Vd. nunca echó su vaga mirada sobre la historia de D. Quijote; cuando mas la de *Bertoldo y Bertoldino* y tal vez la de los *Doce Pares de Francia* habran causado su embeleso,

ó la de algun don Jijote; que para ciertos paladares la aguardiente de papas suple riquísimos licores, y otro tanto sucede con las calabazas; no hay ejemplo de que se les haya confiado á guardar con provecho nada precioso.

Con todo, mi buen señor Murriño, es usted todo un hombre.

Si hubiera leido la historia de D. Quijote y se hubiera empapado en las virtudes de aquel excelente escudero, por el nombre de Sancho Panza conocido, antes de dar á la prensa sus producciones se habria señalado un plan.

¿Quería usted llegar á caballero?

Pues á estudiar caballería, aprender aquellos giros floridos, sencillos y sensatos con que los caballeros embelesaban á sus oyentes. Verdad es, no lo niego, que hay trozos en su susodicho artículo cuyo mérito literario envidiará un celebérrimo escritor de esta tierra á quién dió el pueblo en llamar D. Enrique el Hojalatero.

Tal es, entre otros, el siguiente: «pues «qué creen Vds. que á quien nunca ha si«do manchado, (¡Uy qué miedo!) á quien «nunca ha permitido se mancillara, á «quien nunca motivo dió, para que ni si«quiera por apariencias creerse pudiera, «ser indigno de estrechar honrada mano; «á quien en fin, desafía á que prueben lo «contrario de lo que dice, no lo que han «tenido la avilanted de decirle, se le podía «ofender esperando por toda rectificacion «unos caramelos?»

¡Caráspita, qué tiron, amigo mio, qué tiron!

No se le puede negar á usted la palma de la elocuencia; habla usted como aspirante á caballero calabaza.

Pero dejando á un lado la hojarasca.

¿Qué quiso usted decir en este y otros muy semejantes párrafos de su elocuentísimo escrito?

Que nunca fué usted manchado, permítame que lo dude; para creerlo necesito el testimonio de la nodriza que lo crió y el de la partera si necesario fuese; que en esto de manchas, soy algo difícil.

Que no permitió usted se mancillara...!

¿Sabe que esto no lo entendemos ni usted ni yo?

Que es usted digno de recibir honrada mano....¿por donde y como, amigo mio?

¡Dios se la dé á usted buena por donde sea digno de recibirla!

Pero lo admirable es la conclusion.

Estaba usted hecho un *Fierabrás*, y cuando era dado esperar de sus arranques y del *pulo* que había tomado, hiciera usted explosion..... nos echa una salida de perfecta calabaza, es decir, suya, exclusivamente suya.....

Hay otra salida en el artículo susodicho que si no salió de abajo de una albarda, no sé donde pudo estar metida. Preste el oido:

«Dicen ustedes tambien, que hago uu «cargo á la Junta Directiva; si ustedes lo «habieran manifestado *en la forma que* «*yo hacía*, tal vez *no escribiría la presen*«*te carta*, pues despues de *reflexiones de* «*temidas*, habiame hecho el propósito de «guardar silencio, pero ya que no lo hi «cieron lo haré yo.»

¡Hombre! ¡con que tambien usted reflexiona? No es de creer.

Vamos; con defensores como usted, Bulla y Melli-ano, las habas no prosperarán este año, ni la Junta echará vientre. Bien es verdad que Dios les cria y ustedes se juntan.

¡Qué cuatro, Dios mio, que cuatro!

Para concluir, otro parrafito: «Uste«des, con una nobleza que les honra, tra«tan de atraer la responsabilidad de este «cargo sobre sus cabezas; pero yo, antes «que admitirlo, enmudecería, dejando «así, que las cosas marcharan del modo «que las encaminen»

A este párrafo dijo el maestro de escuela:

—A este se le ha secado completamente la calabaza ¿que demonios es lo que no admite, la responsabilidad? que otros la asuman?

¡Es una vergüenza lo que pasa!

Que un pinta-monas como usted bosqueje retratos á toda brocha, se esplica: un maestro los retoca y allá van; pero que semejantes sandeces se publiquen y contesten en el periódico de los gallegos, no se puede admitir.

Si alguno de nosotros fuera subscritor, ya le cantaríamos las letanias sin perder un *kyrie* á la Redaccion: pero leemos de ojito y no nos oyen.

¡Ay, si me lo mandaran á la clase á ese zote; cómo lo despabilaría....

A fé mía, digo, señor D. Murriño, que usted no debe tener amigos hombres. Si uno tuviera, por usted, por él y por Galicia, le aconsejaría tirase la pluma y en un bodegon ú otro comercio por este estilo, buscase ocupacion y público más adecuado á sus méritos é inclinaciones literarias.

Usted vencerá al fin, á *La Union Gallega*, estoy seguro, porque con sus escritos

habrá de pagar para obtener suscritores.

Adios señor Murriño; qué el necio de Sancho Panza le envie, desde las bajas regiones donde mora, el entendimiento que le adornó en vida y que haría de usted, si sabia aprovecharlo, un escritor cien veces menos malo.

Se reitira de usted affmo S. S.

Federico Oleas.

Vamos á cuentas

Señor D. Francisco Vazquez Cores.

Aunque no lo conozco sinó para servirle, su respetable persona, sus méritos, su inteligencia y otras muchas mas cosas como la de ser presidente de nuestro Centro, son garantías suficientes de su competencia y especialmente de ser usted un hombre tratable con quien se pueda platicar amistosamente sobre toda clase de cuestiones inclusas las de la *Junta Española de Beneficencia* y la oportunidad de los escritos que usted publica á su respecto.

Si usted no hubiera dicho «esta boca es mia», me hubiera guardado muy bien de importunarle; pero habiendo usted publicado dos artículos de *desproporcionadas proporciones* para ocuparse del asunto, claro está que lo hizo para inclinar la balanza de su lado con el peso de sus meditados razonamientos.

Tal era mi opinion, la del mozo, la de su colega y hasta la deuno de mis mejores y mas antiguos *marchantes* que, aunque es hijo del pais, me gasta todos los dias mas de dos reales en chiquitas, y es hombre con conocimientos de todo; tan bueno para un fregado como para un barrido.

Si, nosotros nos deciamos:

Estos escritos tan largos quieren decir algo; pero no dicen nada.

—No lo crean ustedes, decia el criollo, ¿no ven ustedes como él mismo tiene buen cuidado de asegurar que no dice nada?

—Por lo mismo, decia el maestro de escuela, cuando el afirma que nó dice nada, es por que algo hay.

—Así debe ser, contestaba el mozo.

Y nos echabamos á buscar en aquel mar de palabras alguna que significara algo; pero *nada*, no encontramos una ¡admírese usted de nuestros cortos alcances!

Escribir con el propósito deliberado de no decir nada, especialmente cuando se es presidente de una sociedad, y no quiere uno comprometerse, no es creible.

¡Le hubiera sido á usted tan fácil callarse la boca!

Porque al fin, eramos muchos á esperar con una boca abierta, apenas mas pequeña que la de un horno, las buenas razones de usted en favor ó en contra; razones por supuesto, de Vazquez Cores; no de maestre-escuela ni de presidente de Centro ni de excéntrico, y hubiéramos esperado hasta el dia del juicio sin ofendernos por su silencio; créalo usted.

Segun usted dice, algunos impacientes le azuzaron un poco enviándole cartitas, ni mas ni menos que lo que se hace con los ministros, y usted con una diplomacía de..... (usted pondrá el término) les dió á los impacientes sus mismas cartas, aliñadas con una mala salsa.

¿Cree usted que no se apercibieron de la mistificacion?

Si tal hiciera seria usted un bendito.

Otro inconveniente tienen sus escritos, á mas del no pequeño de no decir nada.

Sin abrir mas que un ojo, cualquiera que sea, se echa de ver por entre sus protestas de imparcialidad, que la *Junta* le hace á usted el efecto de un vaso de agua tibia con aceite á las veinte horas de ayuno.

Si no es así, tiene usted el arte de disfrazar sus pensamientos como el mismo Meternich.

Por lo demás, no le juzgo un Machiavello y temo le dé algunos sinsabores su inocente política.

Para los Juntistas es usted un tiburon; para los adversarios, de ese enjendro es usted un lobo con aspecto de zorra. Con ninguno de ellos gana usted maldita la cosa.

No se me oculta que á un hombre de sus méritos é importancia le es difícil callar; porque si no habla, ¿qué diran de Vd? ¿Como andará el mundo sin su linterna? Ya me lo figuro.

De ahí resulta la gran dificultad de callar para los hombres de su talla,

Ahora me explico por qué los antiguos daban tanto mérito al silencio; entre ellos usted yo no serfamos sino muy pobres hombres.

Pero veamos:

Usted espuso, segun dice, las opiniones de de los demás. ¿Quien se las pedía? ¿Qué utilidad sacamos de ellas? Ya las sabíamos.

En cambio, guardó las suyas, si acaso las tenía, que, aquí para entre los dos, me permito dudarlo.

Es difícil tratar el asunto, como usted lo hizo, con algunos ribetes de filosofía,

en el número 30 de *La Union*, y no soltar algun argumento propio para honrar la firma siquiera. Con todo eso, no había ninguno nuevo; todos eran viejos y gastados. El zarpazo del águila no se siente allí; y por mas que usted afirma guardarlos, ¿qué quiere que le diga? No comulgo con ruedas de carreta. Así y todo, no sería esta la primera vez que ofreciese argumentos para no darlos.

En estos casos conviene mas dar la cara de frente; entre dos aguas solo se pescan los desperdicios de las dos y si cree parodiar á Quevedo cuando aquello de:

Con un pié en el estribo
Y otro en el aire
Hadme una morisqueta fraile.....

trate de asirse como él con dientes y uñas á la portezuela, sinó va usted perdido.

Quisiera proseguir en esta plática amistosa; resérvome, con todo, para otra si es usted bastante galante para contestar á su mas apasionado admirador.

Federico Oleas.

LITERATURA

EL JILGUERO

En la estacion amena de las flores,
cuando las aves cantan sus amores,
y en la que tantos séres
del tálamo procuran los placeres,
rebosando contento y alegria,
su nido contraria
presuroso un jilguero
en el concavo núdo de un madero.
A ratos descansando
de tan dulce tarea,
su fantasía juvenil recrea
al espacio lanzando
estos gratos acentos:
«Oiré á mis hijos festejar contentos
á la plácida aurora;
y cuando vuelva flora
vida infundiendo y exhalando aromas
á embellecer los llanos y comas
con su espléndido adorno,
felices los veré y entretenidos
como yo ahora construyendo nidos
del viejo tronco de su cuna en torno...
¡Oh Jove soberano!
permite que este grano
menudo de la vida, al sumo trono
haga llegar de gratitud, el tono;
pues solo quien del imposible es dueño
ha podido encerrar tal maravilla
en un lugar tan pobre y tan pequeño»
Con estos pensamientos la avecilla
sus dichas expresaba;
mas, cuan ajena estaba;
de que la rama aquella de sus plantas
figura veces tantas,
preparada con liga
por cazador aleve,
ya de su libertad era enemiga
como percibió en breve,
y en terrible sorpresa,
pues al querer volar, se encontró presa.
A las muy pocas horas, fué su canto
viva espresion del llanto;
y cediendo al dolor que la aflijía,
cautiva en una jaula repetia
con desmayo profundo,
«así son las delicias de este mundo.»

. . . . . .

Amalia, hoy que las galas
ostentas de la edad y la hermosúra,
y tu imaginacion tiende las alas
en regiones aéreas de ventura,
que entiendas es preciso
lo que me mi musa revelarte quiso
con afecto sincero
en la parabolilla del jilguero.

Cándido Salina.

MISCELANEAS

Nuestro amigo *Fabio* nos pide le disculpemos con los lectores, por no haber podido escribir para este numero la concontinuacion de su artículo sobre la Junta de Beneficencia.

De paso rectificaremos un error que se ha deslizado en la parte publicada en el numero anterior; Donde dice: «Si habíamos apoyado á la *prensa*», debe decir: «Si habíamos apoyado á la *mesa*, etc.. etc.»

* * *

LA OSTRICULTURA EN GALICIA

En Febrero de 1880, se concedió permiso al Sr. Velazquez Queipo, para instalar en Puentedeume un parque de ostricultura.

En Marzo del año actual el naciente parque tenia ya seis Klairs con todo acierto construidos. En ellos hay 64 cajas ambulancias que contienen hasta 160,000 ostras pequeñas de la cria del año último; unas 8000 tejas conteniendo aún la cria recogida en el año actual, y las 8000 ostras que sirvieron de madres. Cada ostra tiene de cuatro á cincuenta crias y puede calcularse en 300,00 el número de crias recogidas en los diferentes colectores empleados, es decir, teja, madera, conchas y piedras.

Entre la cria de este año hay algunos

ejemplares curiosisímos que miden de 0,08 á 0,10 de diámetro y 0,015 de grueso.

En el parque se contruyen actualmente seis Klairs ó balas, y se ocupan constantemente muchos jornaleros.

*
* *

Ha sido zanjada convenientemente la cuestion suscitada en Buenos Aires con motivo del desatinado proyecto de estátua del señor Ferrari.

El leon ha desaparecido, y los españoles ya pueden concurrir á la exposicion sin sentir heridos los sentimientos patrióticos. Una gran parte de esa victoria conseguida le corresponde al distinguido colega *La Nacion Española*, que con toda mesura y sin *gritos* ni *meetings* intempestivos hizo resaltar la inconveniencia de aquel *presente griego* en la exposicion, y la injusticia que se habia cometido con España, estableciendo odiosos diferencias en el proceder usado para con ella y otras naciones. El Centro Gallego de aquella ciudad ha puesto tambien de su parte el mayor empeño; y por último, la mayoria de la prensa argentina y algunas corporaciones han contribuido poderosamente á que el incidente se arreglase de una manera satisfactoria para todos.

Entre las elevadas frases de afecto y simpatía que la prensa argentina consagró á nuestra cara nacionalidad, con tal motivo, figuran las siguientes, que pertenecen al diario *Las Provincias*:

«Muy alta está la España en el concep-
«to humano, para que un poco de barro
«amasado con más ó menos ingénio, pue-
«da menoscabar su fama.»

*
* *

Dice *La Ilustracion Cantábrica*:

En toda Galicia se están celebrando reuniones á fin de protestar contra el excesivo aumento de contribucion, con que, por los nuevos planes rentísticos han quedado abrumados el comercio y la industria.

En la de Orense, que fué tal vez la mas importante, nuestro queridísimo amigo el Sr. D. Juan Manuel Paz, en nombre de la comision gestora, propuso los siguientes acuerdos. que fueron aceptados por unanimidad:

1.° La reunion protesta reverente pero enérgicamente contra el inmoderado aumento de las cuotas de contribuccion industrial, porque impone al pais trabajador un sacrificio insoportable; y anuncia que de no reducir las cuotas, los concurrentes se verán en la triste necesidad de cerrar sus talleres, tienda y almacenes.

2.° Si el criterio, que presidió á la formacion de las tarifas 1.ª y 4.ª fué la base de poblacion, piden que se rectifique el error padecido, dado que no contando Orense (el casco de la ciudad) sino 9,586 habitantes, debe figurar en la clase 7.ª

3.° Que si el Exmo Sr. Ministro de Hacienda no partió de aquella base al colocar á Orense en la clase 5.ª, sino el erroneo supuesto de ser esta ciudad un importante centro industrial y mercantil, se sirva rectificar su error, y por consiguiente variar la clasificacion, pasando Orense, á lo sumo, á la clase 6.ª al igual de Pontevedra, centro mas industrial y mercantil, y por lo tanto más ríco que nuestra capital.

La peticion es justa, pero desgraciadamente tenemos datos para creer que no será atendida; la historia de siempre.

*
* *

Cerrado ya el presente número, hemos recibido de la Junta Española de Beneficencia, por intermedio de su Secretario nuestro ilustrado comprovinciano el doctor don José M. Riguera Montero, un algo extenso manifiesto que esa nueva institucion acordó dirigir á los españoles invitándolos á inscribirse en ella.

Consecuentes con la conducta de tolerancia para todas las opiniones que hemos observado hasta aquí, y aun cuando combatimos la Junta con profunda conviccion y con toda sinceridad, en el próximo número daremos cabida al documento que se nos remite al efecto, ratificándonos sin embargo en todo lo que decimos en nuestra primera pájina de hoy.

*
* *

La *Gaceta de Galicia*, periódico incansable en defensa de nuestros intereses comerciales, hace un llamamiento á los propietarios, ganaderos y agricultores, á fin de que congregándose, echen las bases del primer *Comicio Agricola* en la culta ciudad de Compostela.

La agricultura, generadora ó auxiliar principal de las demas industrias, necesita entrar de una vez en el período de evolucion constructiva, apoyándose en las máquinas é instrumentos, é intentando, por el lado práctico y aplicable, rápidas reformas.

*
* *

La próxima conferencia que debe tener lugar en los salones del Centro Gallego, ha sido postergada hasta el 2 DE MAYO,

gran aniversario de nuestra nacionalidad, en que á los gallegos nos corresponde una buena parte.

* * *

Dentro de los primeros quince dias del próximo mes de Abril, tendrá lugar la Asamblea anual del Centro Gallego, determinada por el Reglamento General.

Entendemos que despues de dar lectura de la memoria del Presidente, se declarará permanente la asamblea, durante las noches que sean necesarias para resolver varios asuntos, que son de su incumbencia, entre los cuales figura el de la adhesion á la Junta de Beneficencia Española.

Nos permitimos encarecer una vez mas á los Delegados que aun no lo hayan hecho, el envio de las opiniones que prevalezcan en sus Delegaciones respectivas.

* * *

Son contumaces! *Los Benefactores* tienen la cabeza mas dura que una piedra.

Han visto que el Centro Gallego no aceptó como legal el nombramiento de Delegado que por su cuenta hizo la Delegacion de Nueva Palmira; han visto que el señor Vazquez. Cores no concurrió por esa misma causa á las sesiones para que ha sido invitado, y sin embargo, continuan dándolo como formando parte de la *comparsa* y nombrándole en comision para buscar contribuyentes.

—Arre que si! Pues arre que no!

¡Si tendrán madre vida estos juntistas! Todo lo quieren *mangonear*.

* * *

Próximamente tendrá lugar un concierto vocal é instrumental en los salones del Centro Gallego, dado por una artista española, acompañada de otros varios.

Entendemos que la Junta Directiva accedió á facilitarle el local, en atencion á la precaria situacion en que estaba fundada la solicitud de la jóven artista, prévio aviso á los socios, de esa determinacion.

* * *

El *Círculo Napolitano* se ha hecho cargo de los desgraciados Volpi y Patroni, para ser asistidos por cuenta del mismo, pues sus miembros han declarado no merecerles entera confianza la legacion de su nacionalidad. Y tienen razon: *el que hace un cesto puede hacer un ciento.*

Con tal motivo, la mencinada Sociedad esta siendo en estos dias una verdadera romería.

* * *

El señor D. Ventura Silveira, capitan del puerto, se ha dirigido á las sociedades españolas en solicitud de recursos para mandar á España una familia catalana compuesta de tres personas, que se hallaban en la indigencia.

El Centro Gallego, aun cuando sus estatutos no le permitian hacer uso en este caso de fondos sociales, ha reunido 25 pesos en término de un dia y se los envió al señor Silveira.

Ignoramos el resultado de las demas sociedades españolas, y solo sabemos que el *Gran Club Español*, se limitó á contestar que sus estatutos no le permitian hacer nada en tal sentido.

¡Y de ahí parte de la Beneficencia!!!...

¡Oh patriotismo el de estos hombres beneméritos; con lo de otro!

Y nos preguntan á nosotros ¿Qué hacemos?.....

Todo el bien que podemos y basta.

* * *

Ya se recibió de la administracion y direccion de la Sosiedad Española la nueva Comision de observancia.

En el nombramiento de cargos, salieron electos:

Presidente—D. Domingo Bonaba.

Secretario—D. Pascual Oses.

Director—Un señor Gonzalez (ignoramos el nombre).

Vice Director—D. Ramon Rodriguez Alonso.

Aunque la presidencia es la *mesma*, por obra y gracia de su propia hechura, nosotos insistimos en que los *mangoneos* se acabaron por ahora.

NOTICIAS DE GALICIA

Curuña—Ha sido recogido por los individuos de órden público un maniático que dice llamarse Juan Vazquez, de 56 años de edad, vecino de Lousadela, de Ferreira, ayuntamiento de Guntin, en la provincia de Lugo.

Este desgraciado se dedicaba á la mendicidad y aseguraba ser Leon XIV, último Papa de los católicos, y que su objeto era formar un batallon para defenderse de los herejes.

No faltó quién afirmase que el pobre enfermo era una víctima del fanatismo religioso.

—Durante la ausencia del Sr. Coello, gobernador civil de la Curuña, quedó encargado del mando el vice-presidente de la diputacion de la provincia don Maximiliano Rivas.

—Falleció en esta capital, victima de una larga y penosa enfermedad adquirida en la América del Sur, D. Fernando Macías, hijo del consecuente republicano que llevaba el mismo nombre, vil y traidoramente asesinado en esta ciudad por la mano alevosa de la reaccion.

El jóven Macías baja al sepulcro en lo mas florido de su edad, pérdida muy sentida por todos los buenos coruñeses.

Con este motivo, el filantrópico artista Sr. Jaspe rifa un bonito cuadro al oleo que se halla en casa de Ferrer, para atender con su producto á los gastos del entierro de nuestro malogrado amigo.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, y sirvale de lenitivo á su pena el profundo sentimiento el pueblo coruñes al ver bajar á la tumba á uno de sus hijos mas queridos.

—Al escurecer del dia 30, el vapor correo *Mendez-Nuñez* de la Compañia Trasatlántica, (ántes A. Lopez), que fondeó con anticipacion en nuestro puerto procedente de las Antillas españolas, hizo lucir variada luceria de colores blanco, verde, rojo y amarillo, lo cual comunicó fantástico aspecto á la bahía.

Ferrol—Para atender á la construccion de las máquinas de los grandes cruceros *Alfonso XII y Reina Cristina* se ha consignado á este departamento un crédito especial de 1500,000 pesetas, disponiéndose que se forme con toda urgencia el pliego de condiciones para subastar la adquisicion de los primeros materiales para las mismas, y que si el crédito concedido no fuera suficiente, se participe á la superioridad, con expresion de la cantidad que se conceptúe necesaria para completarlo.

—Procedente de Bilbao ha llegado una compañia de ingenieros, que trabajará en las obras de fortificacion que se estan llevando á cabo en el departamento.

—La cobránza de la contribucion territorial correspondiente al tercer trimestre del actual año ecónomico, tendría lugar en los dias que expresamos á continuacion.

Del 7 al 13 de Febrero en Cedeira y Somoza, del 13 al 18 en Valdovillo, del 3 al 21 en el Ferriol, del 19 al 20 en San Saturnino, del 8 al 24 en Ortiguera del 1 al 7 en Puente deume, del 14 al 18 en Fene, y del 52 al 26 en Mugardos.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

José García Fernandez Pintor al fresco blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Primera Sastreria del Cord on de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Marzo 23 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.80 á 7.00
Id. id. comunes.	»	«	6.20 á 6.60
Id. id. inferiores	»	»	5.80 á 6.20
Id. candeal superior	»	«	5.00 á 5.50
Id. regular	»	»	4.60 á 4.80
Id. inferior	»	»	4.50 á 4.60
Cebada criolla	»	»	3.80 á 4.00
Id. pelona	»	»	3.20
Id. romana	»	»	3.50 á 4.40
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.70 á 1.80
Maiz amarillo desgranado		»	3.30 á 3.50
Id. en espiga nuevo	»	»	2.60 á 2.80
Patatas	»	»	3.00 á 3.40
Porotos balines	»	»	4.80 á 5.00
Id. 40 dias id.	»	»	5.20 á 5.50
Id. manteca id.	»	»	6.50 á 6.70
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	0.80 á 0.85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.15 á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05 á 1.10
Id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.00
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20 á 1.30
Cebollas	millar	»	5.50
Ajos, idem	»	»	1.20

AVISOS

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro agente en los Cerrillos el importe de tres suscriciones hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 287 á cualquier hora del dia y de la noche.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Larache, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Gestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadísticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los ÚNICOS experimentados y aprobados por las Académia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Académia de Paris. dond consta el brillante informe sobre estos productos famacéuticos.

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª

143 Calle 25 de Mayo — 143

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos. con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»
Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8. 18 y 28 de cada mes, en 6 pajinas f. ma or

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. M. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 56

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete oros. provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Colonia	»	Enrique Carballo.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires	D.	José Costa.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 33

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mostei ro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Ca e San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Saran 1 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha núms. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen **del Pensamiento**, de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Migue ete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balberde: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298**.

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas: calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle aguaron 314.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 293. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 233.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 273.

A la Villa de Pau Zapateria de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de tienda y Mercería, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 335—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Gran de y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 235 esq Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Cavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PÉREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes núm. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Año I—Núm. 33 MONTEVIDEO Abril 2 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Abril

2 de 1803—Muere en la Habana el aplaudido cantante D. Isidro Viñas, natural de Santiago.

2 de 1821—Por órden de esta fecha las Cortes del reino declaran reformado el artículo de los estatutos del hospital de Santiago, que prohibe á los casados hacer oposicion á las plazas de médico de dicho hospital.

3 de 1839—A las once de la mañana fueron pasados por las armas delante de la cárcel de Orense, D. Blas Botas, subteniente de las filas carlistas, Alonso Alvarez, Juan Manuel Gonzales y Antonio Rosalo, procesados y sentenciados por haber intentado fugarse de la cárcel de dicha ciudad y haber dado muerte á un centinela.

3 de 1783—Muere en Madrid D. Manuel Buenaventura Figueroa, distinguido hijo de Galicia.

3 de 1814—Celébranse festejos públicos en la Coruña por hallarse el Rey Fernando en territorio español.

4 de 1853—Asciende á primer piloto el ilustre gallego Exmo. Sr. D. Manuel Tavieso, que empezó su carrera en la armada como hombre de mar, llegando hasta jefe de escuadra.

4 de 1836—Es de esta fecha una carta del comandante de la escuadra británica en la costa de Galicia, manifestando al capitan general de distrito haber recibido órdenes del Gobierno inglés para trasportar las tropas de la reina de España á cualquier punto en que sean necesarias para obrar contra el enemigo.

4 de 1846—Sublévanse las tropas que estaban de guarnicion en Santiago á las órden del coronel D. Miguel Solis el grito de ¡Viva la reina libre y constitucional! Viva la independencia nacional! y ¡abajo el sistema tributario!; cuyo movimiento es inmediatamente secundado en Lugo, Pontevedra y otras poblaciones.

5 de 1836—El capitan general de Galicia contesta á la carta del comandante de la escuadra británica, fecha del dia anterior, dándole las gracias por su ofrecimiento, prometiéndole las gracias por su ofrecimiento y prometiéndole utilizar sus servicios siempre que lo crea conveniente.

5 de 1846—Es nombrado ministro de la Guerra el ilustre gallego Exmo. Sr. D. Laureano Sanz. Era natural de Tuy.

6 de 1312—Es de esta fecha un privilegio del rey D. Fernando IV á favor del consejo de Ferrol, para que pudiese tener alcaldes por su fuero y otras mercedes.

6 de 1728—Publícase en Madrid el tomo II del *Teatro crítico* del Padre Jeijóo (primera edicion).

6 de 1823—Lleva esta fecha una carta de gracias que los ingleses residentes en la Coruña dirigieron á los habitantes de dicha ciudad.

7 de 1150—Renovacion del voto de Santiago hecha por el emperador Alfonso VII, el arzobispo de Toledo D. Ramon y varias villas y pueblos del reino de Toledo obligándose á pagar anualmente una fanega de trigo por cada par de bueyes, con espresa declaracion de haber hecho este voto antiguamente en reconocimiento y testimonio de los muchos triunfos que por su intercesion y defensa habian conseguido de los moros.

7 de 1836—Es sorprendido y derrotado en Bandomel el famoso cabecilla carlista Valverde.

7 de 1857—Muere el obispo de Lugo Sr. Santiago Rodriguez Gil.

8 de 1690—Llega á la Coruña la reina doña María Ana de Neubug, esposa de D. Cárlos II.

Protesta de la prensa

Reunidos los Directòres y Redactores de *El Siglo*, *La Colonia Española*, *El Bien Público*, *La España*, *La Razon*, *El Telégrafo Marítimo*, *L'Italia*, *La Tribuna Popular*, *A Patria*, *El Negro Timoteo*, *El Hilo Telegráfico*, *La Democracia*, *O Correio de Portugal*, *La France-Uruguay*, *El Ferro-Carril*, y *La Union Gallega*; con motivo de la situacion extraordinaria creada por la série de hechos criminales que vienen sucediéndose con la cooperacion de los agentes de la autoridad publica, hemos resuelto consagrar en un acto colectivo la protesta que individualmente y desde el primer momento hemos autorizado, en los diarios que dirijimos y redactamos, contra esos crímenes que llenan de oprobio á sus autores y á los que toleran su impunidad, encubriéndolos. Estos delitos que son un ultraje á la humanidad, la civilizacion y la justicia, han conmovido hondamente á la sociedad, atacando los principios conservadores en que reposa, y arrancando á la prensa esta protesta colectiva con que se une al sentimiento universal que execra á los verdugos: protesta que mantendremos mientras las instituciones sean una fórmula vana en la República, y no el hecho práctico y fecundo á que aspiran las naciones libres y civilizadas.

J. ALBISTUR—ALFREDO BASTOS—PEDRO A. BERNAT—JUAN P. BERMUDEZ—ANTONIO BACHINI—M. R. VIEIRA—LUIS D. DESTEFFANIS—F. PASQUIER DE KERABEL—CASSIO A. FARINHA—LEON STRAUS—EMILIO LECOT—JOSÉ M. ROSETE (hijo)—J. ODICINI Y SAGRA—JOSÉ MELLADO—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN—ENRIQUE MUÑOR—FRANCISCO DURA—AGUSTIN DE VEDIA—RAMON CERDEIRAS.

La cuestion del día

—

No podemos sustraernos, por mas que quisiéramos hacerlo, al deber que nuestra conciencia nos impone de ocuparnos, siquiera sea someramente, de la gran cuestion social que trae preocupados desde hace algun tiempo en este país, hasta los espíritos menos exaltados, y la cual ha venido á reagravarse en estos últimos dias con motivo de los sucesos que son del dominio público y que tienen por actores á las autoridades del pais, y por víctimas principales á Volpi y Patrone.

Las atrocidades cometidas con esos dos infelices italianos en la cárcel de Montevideo, han despertado la indignacion, no solo de la honrada y laboriosa colonia á que pertenecen las víctimas, sino tambien de todos los habitantes de la República y fuera de ella donde ha llegado la noticia de tan salvajes escenas.

Desde los primeros momentos en que se tuvo conocimiento del estado lastimoso de los desgraciados Volpi y Patroni, al salir del Cabildo, un grito horrísono! un ¡ay! desgarrador ha partido de todos los pechos donde se abrigan sentimientos humanitarios!

Si los italianos se han sentido heridos profundamente en sus más caras afecciones contemplando á dos de sus hermanos ayer robustos y llenos de vida, y hoy descoyuntados y martirizados de la manera más infame y cruel hasta el punto de no poder llevar el sustento á la boca por su propia mano; si las demás colonias extranjeras no han podido por menos de sentirse impresionadas y hondamente conmovidas por el dolor que sienten las almas nobles y magnánimas ante un cuadro tan repugnante y desconsolador; los orientales dignos, que forman la gran mayoría de los hijos de esta hospitalaria tierra, se cubren de rubor al verse así dominados por un reducido círculo de hombres funestos, de hombres que no debieran llamarse tales, y la América avergonzada de que tales hechos se sucedan en un pedazo de su continente, llamado á figurar como el mas rico, mas floreciente y mas hermoso, se levanta airada como un solo hombre, para protestar en nombre de la humanidad torpe y villanamente ofendida, y de la moral escarnecida.

Por qué sucede esto, diran acaso algunos de los qne á lo lejos nos observen?

¿Acaso hay Nacion alguna en la tierra donde no haya grandes criminales y no se cometan grandes crímenes?

Es cierto que no la hay, diremos nosotros; pero tambien es cierto que quizá no haya ninguna donde, se hayan cometido tantos crímenes, y crímenes considerados *oficiales*, como en laRepública Oriental del Uruguay, desde hace siete años.

Es esta una amarga verdad, cuya confesion sabemos muy bien que ha de herir las fibras del corazon á millares de orientales, pero es al fin una verdad que no debe ocultarse en los actuales momentos.

Para comprobar esa misma verdad, si alguien se permitiera dudar de ella, bastaría echar una ojeada retrospectiva sobre la prensa independiente.

Mas, no es tanto lo que aterroriza la elevada cifra de esos crímenes sangrientos, sino la impunidad de que gozan los autores de todos ellos. De tantos hechos brutales y de tantos inauditos atentados denunciados por la prensa y probados ante la conciencia pública hasta el cansancio, no tenemos conocimiento de *uno solo* que haya sido castigado severa y ejemplarmente.—La Justicia ha sido reemplazada en todos esos casos bien sea por el misterio que todo lo encubre bajo las oscuras sombras de una tenebrosa noche, ó bien por uno de esos sumarios farsáicos tan en boga entre nosotros, que hacen aparecer á los grandes criminales absueltos de culpa y pena, límpios y puros como un crisol, pasando de nuevo á ocupar sus puestos entre víctores y aclamaciones; no importa que el ánimo de los hombres honrados se subleve, no importa que la conciencia pública proteste indignada; la fuerza prepotente está allí, y todo lo vence y todo lo destruye.

Y bien: Así se ha venido siguiendo hasta hace seis meses, cuando se ha tenido conocimiento del horrible drama de Tacuarembó, donde un compatriota nuestro ha desaparecido..... del mundo de los vivos, segun todos los datos que hasta hoy se tienen, en medio de las torturas y del suplicio mas infames, hallándose bajo la accion dela justicia uruguaya.

El pueblo se horroriza ante la sola suposicion de un hecho tan bárbaro é inhumano, el gobierno permanece inmovil, los acusados por la pública opinion de haber cometido ó consentido se cometieran semejantes atrocidades, duermen y pasean tranquilamente, gozando de la más completa impunidad; los unos abandonan voluntariamente sus altos puestos oficiales

para venir á ocupar otros aun más elevados, en premio de sus hazañas, titulándose por sarcasmo representantes del pueblo; los otros ocupando los mismos puestos desde donde han ayudado á la consumacion del crimen, aceptan con el mayor cinismo y desvergüenza el encargo de esclarecer los hechos en que son Jueces y parte, y la colonia española irritada ante inmoralidad tanta y escándalos tales, sedienta de justicia y condolida en presencia de las narraciones diversas que corren de boca en boca, y de periódico en periódico, todas contestes en que un hermano nuestro ha sido horriblemente asesinado, lanza enérgica protesta y ocurre al representante del gobierno de nuestra patria, rodeándolo con el prestigio de millares de firmas.

Ese funcionario, entonces, ligado por estrechos lazos de amistad á ciertos personajes de la situacion, antes que romper con ellos, prefiere durante largo tiempo contestar á sus connacionales con la indiferencia mas glacial, hasta que un dia le dió por salir á la prensa para defender á España de los estúpidos ataques que contra ella habia lanzado un *hispanófobo* de los que borronean en los diarios gubernistas. Fué entonces y solo entonces, al ver que ni él mismo con todas sus amistades y *compadradas* podría escapar á la saña feroz de los buitres carnívoros, cuando determinó dar algunos pasos en sentido de protejer los intereses que le han sido encomendados por el Gobierno de nuestra Nacion, pero siempre asumiendo una actitud débil y enfermiza que contrasta notablemente con la gravedad de los hechos acaecídos, y con la energía demostrada por la colonia española, que no retrocedió un paso en su digna y levantada conducta, ni aun ante las amenazas diarias, ni aun ante la nueva víctima de los caribes que ha caido en el Durazno, sin producir tampoco la mas leve lesion en el corazon empedernido de nuestro Representante, zahumado como lo estaba con el incienso de los *magnates* de la situacion.

Los resultados de sus debilidades, ahí estan á la vista: seis meses hace que se dió principio al sumario sobre el *traspapelamiento* del infortunado Sanchez Caballero, y aun Dios sabe hasta cuando durará. En cuanto á la *Sarracinada*, ya nadie ignora que el indivíduo Maymó, acusado como presunto criminal y encarcelado por la autoridad del Durazno, ha sido absuelto por el Juez del crímen. De estos vergonzosos crímenes, pues, hoy solo tenemos por delante la sombra de dos cadáveres humeantes que piden justicia y castigo eterno para los malvados asesinos.

Descansando sobre sus laureles se hallaba el gobierno del General Santos, creyendo sin duda que todos los agentes diplomáticos se llamaban Llorente, cuando de pronto apareció el Brasil pidiéndole cuenta de los asesinatos del Paso Hondo, en tanto que sus secuaces se entretenian en perpetrar otro crímen tanto ó mas horrendo aun si cabe en el interior del Cabildo, torturando á dos infelices y engañando miserablemente al señor Encargado de Negocios de Italia.

Mas, si ese Gobierno ha podido creeer por un momento que encontraría en el Agente Italiano una segunda edicion del señor Llorente y Vazquez, ignoraba seguramente que el Gobierno de Italia tenía una nave de guerra, anclada en este puerto y comandada por un jefe de honor con la suficiente abnegacion y temple de alma para decirles á los hombres de la situacion: «Alto ahí! Basta de farsas, basta de atrocidades, basta de escándalos, basta de ignominias!»

En efecto: el bravo jefe de la marina italiana, en presencia de los cuerpos descoyuntados, horriblemente torturados y casi exánimes de dos de sus connacionales, sintió heridas las fibras mas delicadas de su corazon humanitario y llena de cólera su alma ennoblecida de patriota, colocándose al lado del Agente diplomático y de las sociedades italianas, para pedir justicia! y viendo la mayor frialdad de parte del Goblerno del país, ante la gravedad de un hecho tan escandaloso y degradante para la dignidad de la nacion misma; viendo conservar en sus puestos, con una desfachatez asombrosa, á los funcionarios acusados de criminales, resolvieron las autoridades italianas elevar solemne y formal protesta ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Rechazada esa protesta con el mayor desparpajo y sangre fria, por un Ministro de la talla del doctor D. Manuel Herrera y Obes, ¿qué otro camino les quedaba á las autoridades italianas, que no fuese el que han adoptado para salvar intacta la dididignidad y el decoro de su patria? Ninguno absolutamente.

¿Pues qué? ¿Se pretende acaso que las personas dignas descansen confiadas para obtener justicia, en los mismos que son acusados, cuando menos de complicidad

en el crimen? ¡Oh, no! ¿Que se diría de Volpi y de Patrone, si ocupando puestos públicos en el momento de ser acusados como asesinos de Betrncurt, se les permitiera seguir desempeñando sus respectivos cargos, mientras se instruyese el sumario?. . . . . .

Se pretende hacer creer que los infelices Volpi y Patrone deben dejarse por mas tiempo, bajo la accion de las autoridades mismas, por quienes acaban de ser torturados de la manera más cruel é inhumana?

No, y mil veces no!

Volpi y Patrone aprehendidos y encarcelado *sin órden expresa de Juez competente*, por la simple denuncia de un bandido; Volpi y Patrone retratados al segundo dia de su prision, engrillados, entre bayonetas, y colocados sus retratos á la espectacion pública en los parajes más céntricos de la ciudad, cual si se trase de criminales convictos y confesos; Volpi Patrone heridos moral y profundamente en su reputacion de hombres honrados, y Volpi y Patrone martirizados material y bárbaramente en la cárcel pública por las autoridades del país, necesitaban de un corazon piadoso, necesitaban de una alma noble que se condoliera de ellos; necesitaban de un protector decido, y lo han hallado en la persona del comandante Amézaga. ¡Honor á él! ¡Gloria á la Nacion que tiene la dicha de contarlo entre sus hijos! ¡Mil felicitaciones á la honrada y laborioso colonia italiana!

Dejémonos de mistificaciones groseras; dejémonos de defender derechos internacionales, que nadie se ha permitido atacar ni desconocer en los momentos actuales, y prestijiemos ante todo la causade la humanidad, de la justicia y de la civilizacion de los pueblos!

No se persigue la conquista de ningun territorio, no se trata de disputar esto ó aquello por medio de una contienda armada entre nacionales y extranjeros, y ¡ojalá que nunca llegue ese caso extremo!

No. No es cuestion de nacionalidad, no es cuestion política tampoco. Es cuestion de honra, es cuestion de decoro y dignidad. Se trata de una poblacion eminentemente cosmopolita, civilizada y pacífica que lucha contra la barbárie entaonizada en el poder de este tan rico cuanto desventurado país.

Se trata de una cuestion meramente social, pero de palpitante interes: las garantías individuales.

No hay, no puede haber ningun oriental honrado, ningun oriental que lo sea de veras, que antes de esgrimir sus armas contra el extranjero en las actuales circustancias deje de consultar bien la conciencia para pedir cuenta al Gobierno de su patria, de la conducta incalificable que se ha propuesto seguir, con mángua del decoro y de la honra nacional.

Los que así procedan, seran los verderos patriotas, seran los hombres de bien, y el dictado de *traidores á la patria*, á que por ese hecho se hagan acreedores, será el mejor timbre de gloria que puedan ostentar ante el mundo civilizado.

Orientales honrados! Ni una sola palabra ha brotado de la pluma de ningun extranjero en estos dias de escitacion, que pueda ser considerada como una ofensa para vosotos, ó para vuestra cara nacionalidad. Con vosotros pedimos justicia y castigo para los malvados, y con vosotros debemos ir si fuese necesario, hasta sellar con nuestra sangre nuestro amor al país tal vez de nuestras esposas y de nuestros hijos, y á la sagrada causa de la humanidad, de la civilizacion y de la justicia.

Y vosotros, hijos espúreos de la hermosa patria de los Treinta y Tres! Si despues de todas vuestras *hazañas* os quedase aun un resto de pudor . . . . . deteneos un momento á contemplar vuestra nefanda obra! Mirad á vuestra madre triste, abatida y gimiendo bajo el peso de vuestras iniquidades, en los momentos en que debiérais presentarla ante el mundo risueña y tranquila, luciendo todos los atributos de que la tiene dotada la mano del Creador. Deteneos, por Dios! mirando al abismo donde vais á precipitaros!

Todo por Galicia

Dias pasados, escribimos un artículo con el título *Siempre los mismos*, en que demostrábamos con datos fehacientes las injusticias de que se hace víctima á nuestra amada Galicia, por parte del Gobierno de España.

La elocuencia de los números con que hacíamos resaltar la odiosa distincion de que se hace uso para con nuestras infortunadas provincias, ha ido á herir el sentimiento patriótico de muchos gallegos y en especial el de nuestro amigo D. José A. Fontela, que ha demostrado su profunda huella en un sentido artículo que apareció en el número 31 de nuestro periódico, disintiendo con nosotros y con otros distinguidos escritores gallegos, en la ma-

nera de apreciar las causas que producen tales y tan ruinosos efectos.

No habiéndonos sido posible hacernos cargo del precitado artículo en el número anterior, nos disponíamos á contestarlo en el presente, cuando recibimos de nuestro ilustrado colaborador el *Dr. Ferro*, la enérgica réplica que publicamos á continuacion.

Nos limitamos, pues, por hoy, á publicar ese artículo, sin que por eso renunciemos á terciar en el debate, pues disentimos en algo con las opiniones de ambos amigos. Tengamos calma y paciencia para escucharnos unos á los otros, ya que todo lo ofrecemos por Galicia y para Galicia, que es nuestra madre desventurada.

Hé aquí el artículo de nuestro colaborador:

Sí, hagamos justicia

En el número 31 de *La Union Gallega* existe un artículo firmado por el señor Fontela, que no hemos podido leer con calma, por las injustas deducciones que hace el articulista.

No comprendemos que móvil guió á su autor al sentar como resultado de sus apreciaciones, que Galicia es ignorante y algo mas que no debemos repetir. Queremos creer que el señor Fontela haya pretendido escitar á nuestros paisanos para que despierten á la vida de los pueblos libres: pero para eso, no necesitaba dirijir los insultos que, tal vez sin intencion, encierra su escrito.

Este, no puede dejarse sin correctivo. Probablemente no nos tomaríamos semejante moles ia, si lo mismo que dijo el señor Fontela hubiera sido escrito en Galicia. No porque allí no fuera tan inexacto como aquí, sino porque todos comprenderían esa inexactitud.

Pero aquí donde generalmente se cree lo mismo que cree el señor articulista, venirse con esas once ovejas, es indudablemente una falta que no podemos pasar en silencio.

¿Qué extraño será que despues de leer ese artículo se nos descuelguen, no ya con tonillos agallegàdos, sino con otras tonterías de mas calibre?

Y cuidado que si lo dicho en ese artículo fuera exacto, por mucho que deploráramos la ocurrencia de decir tales verdades en un país que no es el nuestro, y que por consiguiente no tiene objeto hacer semejantes prédicas, nos guardaríamos muy bien de contestarlo.

Pero lo dicho por el señor Fontela es inexacto, completamente inexácto. Galicia no es un pueblo de ignorantes.

Vea el señor articulista quienes ocupan los primeros puestos en la Majistratura de España; vea á donde pertenece la casi totalidad de nuestros Jueces y Fiscales; vea á qué provincia pertenecen casi todos los cabos y sargentos de nuestro ejército nacional; recorra la nómina de nuestros ilustres marinos, y díganos luego si todo eso puede salir de un pueblo ignorante.

Vea los periódicos que se publican en Galicia y fuera de ella dedicados á defender sus intereses; recorra nuestras sociedades de recreo y Centros ilustrados, donde con frecuencia tienen lugar jus as literarias y científicas de verdadero mérito; observe con calma esa pléyade de jóvenes escritores que marchan con brío y decididos por la senda trazada por los Murguía, Vicetto, Añon, Vesteiro, y otros muchos, y díganos si eso puede ser producto de un pueblo oue vive en la ignorancia.

Por Dios, señor Fontela, no demos armas á nuestros enemigos, que aunque sean falsas, ellos han de saber aprovecharlas astutamente.

En Galicia, es muy cierto, no se rechazan á balazos las injusticias que parten del Gobierno Central, pero eso, virtud ó defecto, tiene su explicacion en el gran respeto que el gallego sabe guardar á las leyes y á los poderes de su patria y de todos los países.

En cambio, la prensa regional se hace éco de las quejas del país, y las expone con cultura, y pide justicia con teson, como ha sucedido en el caso que da mérito al desgraciado artículo que motiva estas líneas.

Tal proceder está perfectamente de acuerdo con las ideas democráticas que paulatina y decididamente van infiltrándose en el gran organismo de Galicia. La razon triunfa siempre, tarde ó temprano, sin necesidad de mancharse con sangre. Eso queda para las causas injustas.

Estamos conformes con el señor Fontela en lo de que Galicia tiene hijos espúreos, ¡y tantos! pero tambien los tiene cariñosos y buenos.

No creemos que el Sr. Fontela esté persuadido de la ignorancia que atribuye á Galicia, y de la que pretende sacar argumentos, para disculpar al gobierno de Madrid en una injusticia por este cometida. Pero aun admitiendo, aunque no sea mas que como hipótesis, esa ignoran-

cia, de manera alguna puede culparse al ignorante sinó al que se vale de tal ignorancia para arrancarle la sabia de su vida, la sangre de su ser.

De manera que si mi padre tiene entre sus hijos uno mas tonto que los demás, le debe recargar en los trabajos y aliviarle en las recompensas ¡Seguramente que ningun padre hará esto, pero nosotros ¡tenemos un gobierno tan paternal en la capital de España!

Doctor Ferro.

Don Daniel Muñoz

Desde el Jueves ppdo. se encuentra nuevamente al frente de nuestro valiente colega *La Razon*, el distinguido ciudadano, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, que se hallaba retirado desde las *mazorkadas* del 20 de Mayo.

La vuelta al estadío de la prensa del ilustrado escritor que tantas simpatias se ha grangeado para el diario que dirige, en las circunstancias actuales, bastaría bien para demostrar su patriotismo y abnegacion, si no los tuviese ya demostrado lo bastante.

Hay momentos en la vida de las naciones, que es un honor para los ciudadanos dignos, hacerse llamar *cobardes* y *traidores á la patria.*

El señor Muñoz ha de haber comprendido que uno de esos momentos ha llegado para su país, desafortunadamente.

No son cobardes, no, los que en una situacion como la presente se ponen al frente de un diario como *La Razon!* Cobardes y mas que cobardes son los que castigan bárbaramente á hombres atados é indefensos, ó los asesinan.

Traidores á la patria son los que la manchan con sus negros crímenes.

¡Salud al campeon de las libertades públicas, y valiente defensor de los derechos del pueblo!

El canto del cisne

Como lo prometimos en el número anterior, publicamos á continuacion el manifiesto que la *compañía lírica* de la Beneficencia Española dirige á sus connacionales.

Nada de nuevo hallarán nuestros lectores en ese documento, puesto que es la misma *música* con que nos ha ensordecido nuestro apreciablísimo colega *La Colonia Española* durante algunos meses. *La Colonia* dice ahora muy suelta de cuerpo, que á pesar de toda la oposicion, el *milagro* se ha operado; y nosotros, firmes tambien en nuestros *trece*, damos á ese manifiesto, como á todo lo manifestado por nuestro colega al respecto, la importancia que encierra el epígrafe de estas líneas, salvo siempre el respeto que particularmente nos merece la honorabilidad de las personasque lo suscriben.

Hé aqui el documento de la referencia.

Junta Central Española de Beneficencia.

A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ESTA REPUBLICA

Conciudadanos:

Constituida la *Junta Central Española de Beneficencia* en la forma determinada por el artículo 8.° de sus Estatutos Generales, es su primer deber dirigir su voz á sus compatriotas, pidiendo el concurso, la cooperacion de todos, para la realizacion del más sublime de los pensamientos: el vínculo de la solidaridad íntima de todas las Sociedades españolas sin menoscabo de su autonomia é independencia en la órbita de su especialidad respectiva: la union patriotica de todos nuestros connacionales existentes en la República; la combinacion, en una palabra, de la *variedad* con la *unidad*, al solo objeto de la armonia de inteligencias, concordia de voluntades y coordinacion de medios, tendentes á conseguir los elevados fines propuestos por esta humanitaria Institucion.

Y estos fines, señores, se hallan sintéticamente expresados en los dos siguientes artículos de sus *Estatutos* ó Reglamento fundamental:

Art. 1.° Establécese en la República Oriental del Uruguay una Junta Española de Beneficencia, encargada de promover suscriciones, y recaudar é invertir los fondos que se colecten en el modo y forma que ella determine con arreglo á estos Estatutos. Será tambien objeto de la misma, el propender á la union de la colonia española en esta República y realizar cuanto pueda contribuir á ello, al fomento de sus Intereses, mejora del estado de las clases laboriosas, fundando cajas de ahorros, montepios y otras clases de establecimientos de utilidad comun.

. . . . . .

Art. 5.° La Jutan Española de Beneficencia prestará con preferencia sus auxilios para:

La colocacion de inmigrantes españoles de ambos sexos.

El reempatrio de los españoles que por desgracia se viesen obligados á regresar á España.

La orfandad y pobreza de los hijos menores de edad y viudas de españoles.

Ep general, todas las desgracias inmerecidas de que fuese víctima cualquier español ó española en esta República ó fuera de ella.

La Junta de Beneficencia, pues, como ya reiteradamente se ha explicado por la prensa, no es un *poder*, no es una *autoridad*, no vá á ejercer jurisdiccion alguna directa ni indirecta sobre las Sociedades existentes, como tampoco vá á depender de éllas, ni á solicitarles sacrificios de ningun género; no es, en suma, otra cosa, que un lazo de caridad, de union y patriotismo entre españoles, para mantener viva la llama de la fraternidad é imprimir impulso y direccion fija á la poderosa palanca de la proteccion recíproca en nuestros asuntos colectivos, motivo por el cual sus Estatutos han merecido hasta el aplauso de los principales periódicos liberales que vén la luz en Madrid.

La Junta de Beneficencia, señores, reposa en el espíritu de la solidaridad de asociaciones distintas, pero armonizadas entre sí; se basa en la virtud de la accion colectiva de nuestros compatriotas, no sólo para el cumplimiento regular de nuestros altos deberes morales, para la práctica del bien, sinó tambien para el racional ejercicio de nuestros derechos, partiendo siempre del principio que si el extranjero á su entrada contrae la obligacion tácita de sujetarse á las leyes del país, el Estado lo debe proteccion de parte de la autoridad pública, y justicia de parte de los Tribunales.

Ahora bien, como la Junta Española de Beneficencia tiene que arbitrar los recursos y fondos necesarios para el debido cumplimiento de su augusta mision, ha adoptado el medio de la *suscricion pública voluntaria*, para cuyo fomento é inscripcion de sócios se nombrarán las comisiones que se juzguen necesarias, abrigando, desde luego, la conviccion profunda de que todos nuestros compatriotas de buena voluntad consolidarán con su sancion y eficaz apoyo una Institucion tan benéfica y de tan trascendentales é importantes consecuencias para los bien entendidos intereses de los españoles residentes en esta República.

Montevideo, Marzo 22 de 1882.

FRANCISCO AZAROLA AZANZA, 1er. Vice-Presidente. LEONCIO MONGE, Presidente.

MARIANO ROYO, 2.o Vice-Presidente. JOSÉ M. RIGUERA MONTERO, Secretario.

HONORATO FONT MERCÉ, Tesorero.

Domingo Bonaba, Presidente de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo.—*Baldomero Perez Martinez*, Presidente de la Asociacion Asturiana de Montevideo—*Pedro A. Bernat*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Rosario Oriental.—*José Mellado*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Canelones—*Francisco Durá*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Trinidad—*José de Umarán*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Salto—*Domingo Lopez*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Pando—*Juan José Amézaga*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Cerro-Largo.

NOTA—No firma el Delegado de la Sociedad de Socorros Mútuos de la Florida, don Juan Flechas, por hallarse ausente, ni tampoco el de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo, en Nueva Palmira, por no haberse aún presentado á ocupar su puesto.

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

(Continuacion)

Son las nueve de la mañana, y desde el ventanillo del sobrado, ó tosco y reducido piso de la casa, avisa en alta voz que vengan: mientras, todos se aproximan, escepto el del monte ú otros que por su distancia ó clase de labores no puede suspenderlas, y han llevado un trozo de broa con que refrigerarse, lava las tazas, las llena de caldo y coloca en una mesa ó banco acompañadas de pan.

Almuerzan, é inmediatamente vuelven á sus faenas antedichas, y un chico se encamina con las ovejas y cabras al monte para pastorearlas hasta la caida de la tarde; el ama de casa reparte algunos mendrugos á las gallinas, da de comer á los cerdos, les dirige al corral, ordeña las vacas, que conduce al pasto el otro niño, raciona los becerros y cuece unas frugales puches de harina de maiz, en que el elemento leche entra raras veces, por ser preciso para manteca ó queso, que, en union de los huevos, se venden para obtener jabon y sal.

Después del sol haber pasado por el meridiano, reúnese nuevamente la familia, excepto los pastorcillos, comen, ó mejor dicho devoran las sencillas papas, y vuélvense al trabajo con la esposa, si no hay que amasar, cocer ú otra urgencia casera, no deteniéndose sinó el encargado de arar, el tiempo preciso á tomar un bocado los animales de labor.

Al ocultarse el sol en el ocaso, con perezoso paso acércase el rebaño y los chicuelos dirigiéndoles á sus respectivos departamentos, no sin ántes haberle recontado, y si notaron

falta, recorrer los establos vecinos y áun nuevamente el monte.

A poco, y cuando ya desapareció el crepusculo vespertino, entra toda la familia en casa, rendida y ávida de descanso, se sienta ó tiende junto el hogar que la amante esposa, solaz y consuelo de todos, enciende para que se calienten. En tanto esta y su hija ó hijas limpian las berzas y patatas, desgranan habas y ejecutan las operaciones preliminares á surtir el enorme pote de lo indispensable al caldo de la cena y almuerzo, los hombres trituran y p san tojo, sierran paja y preparan el alimento de los animales. Algo repuestos de las fatigas del dia, al calor de la lumbre, y al arrullo del hervor del pote lamentan la desgracia del vecino; la ruina que le acarreó la falta de los brazos del robusto y laboriosa hijo, que sirve en clase de soldado; la silencioso y melancólica tristeza, que desde su ausencia, domina á la prometida que ántes con sus sonoros y dulces cantares era la alegria de los valles y selvas y la admiracion del lugar; la enorme, pesada é insoportable carga de la contribucion, y otros asuntos de este jaez, asintiendo dolorosamente en sacar á la feria el ternero ó cerdo, que precisaban para condimentar el caldo del año, con objeto de satisfacer el trimestre vencido de la contribucion territorial por razon de cultivo y otras: consultan el pronóstico ó repertorio portuguez mas comunmente, para adivinar como se presentará la estacion, y por fin sosegada y amistosamente proponen, discuten y acuerdan las labores más convenientes para el siguiente dia, hasta que la esposa les sorprende agradablemente, entregando á cada cual una gran taza de caldo de berzas, habas y patatas, en que por casualidad entró una cantidad insignificante de unto ó aceite, y gracias cuando por lo espeso, admite pocas sopas de brona, repite otra taza el que quiere, y con recogimiento bastante, si bien cargados de sueño los mayores y casi dormidos los rapaces, rezan el Santo Rosario y se tienden en el lecho, parecido á establo, con paja, que tapan sábana y manta burdas.

Asi se desliza la vida del labrador galáico, no por cierto entre lirios y azucenas saboreando las contínuas gotas de hiel del amargo cáliz del sufrimiento, sin otras variaciones que las consiguientes á la diversidad de faenas, segun las distintas estaciones: porque tras de la pesada preparacion del suelo cultivado y penosa roturacion de los montes para estivar; viene la siembra, caba, rareo, recoleccion siega maja, trilla, limpia, entroje, vendimia, acopio de materiales para abono, su traslacion á la tierra etc.: bien á su pesar interrumpidos por la necesidad en que le ponen de llevar trimestralmente á diez ó doce kilometros de distancia las contribuciones al recaudador, que le detiene á su puerta de ocho á diez horas regularmente; por salir á recomponer los caminos vecinales; por concurrir al lejano municipio á repartir los impuestos y otras cargas, á las operaciones de quintas, elecciones, etc., sin que su voz se deje oir, porque ya todo se halla acordado y resuelto de antemano; y si se opone recibe la recompensa de un considerable aumento de contribucion, el nombramiento de celador ú otra onerosisima carga sin consideracion ni piedad.

Trabaja constantemente, so pena de arruinarse, ni los domingos descansa nadie de la familia; despues de oir misa como fieles cristianos, los unos pastorean y atienden los ganados, los otros van al distante mercado, no á cambiar sus productos por otros que le son indispensables, y s á enajenarlos para tener dinero y cumplir la ominosa y abrumadora obligacion del pago de la contribucion que todo lo agota; salvándose sólo de sus mortiferas garras, tal atado de lino, puchero de manteca, docena de huevo, ó cesto de legumbres ó frutas que la esposa é hijas ocultan cautelosamente al esposo y padre para vender, y con el precio adquirir sal, algun pañuelo, zapatos y cigarros de los más despreciables que cariñosamente, con el fin de acallar su enojo, ofrecen al jefe de la familia.

Su sóbria frugalidad no se altera, á no ser algunos dias, que la recoleccion demanda concurrencia de jornaleros, que hay sastre ó costurera en casa para hacer los calzones, chaquetas, chalecos, polainas, monteras, refajos, mantelos, dengues, mantas, camisas, calzoncillos y sábanas de lana y lino que hilaron en las largas noches de invierno y tejio la casetera casi gratuitamente; en los cuales es honrado el pote con un trozo de tocino, que comen, más bien los extraños á la familia, que los individuos de ella; el dia del patron de la parroquia ó del Santísimo Sacramento, que penetra en el hogar; como furtivamente, carne fresca y pan blanco, si el estado de la hacienda doméstica no se opone.

Con su continua laboriosidad obtiene todo lo que Galicia ostenta lo bastante para surtir abundantemente á este antiguo reino y para exportar y conducir á lejanos paises, pues es palmario que los productos de esta tierra salen á toda España y aun al extranjero en grande cantidad: cuéntenlo las mensagerías y aduanas.

(Continuará)

LITERATURA

DIANTE UNHA IMAXE

DE ÍÑIGO DE LOYOLA

A místeca alegría n'o sembrante,
N'o peito a ira, o sono n'a mirada,
Ben te conezo, Eiménide sagrada,
Trenca virtú, católico vergante,
Treidora d'o Evanxelio á lei amante,
A esposa d'os Cantares, desleigada,
Tivo tratos c'o demo, e d'esta hallada
Naciches tí,—parísito tranfante
Mais ¿qué fas n'ese altar roubando preces,
Xenio d'a intolerancia soberano,
Ti que tan sólo maldicións mereces?
¡Ti, que trocache á Cristo n'un tirano,
Os sayós y-os verdugos en xueces,
Y-en fouceá Dios d'o pensamento humano?

Manuel Curroz Enriquez.

UNA CENA DE ESTUDIANTE

Cuento

.....Buscar en Santiago
á uno de capa negra.
(*Probervio Gallego*)

I

Á SOLAS

Es, tétrica encapotada,
una noche de aguacero,
una noche de tronada,
noche de viento, exornada
de un frio como de enero.

—

No hay de farol ni un amago;
ruge la lluvia á compas;
es, segun recuerdo vago,
una noche de Santiago....
como medio siglo atras.

—

La catedral, siempre alerta,
las doce acaban de dar.
Se halla la ciudad desierta,
ni una casa estando abierta
en la Rua del Villar.

—

Un estudiante muy feo,
que no nació californio,
va y viene, cual de paseo,
subido el roto manteo,
calado el viejo tricornio.

—

Del agua á medias le ampara
el angosto soportal:
de cuando en cuando se para,
y poniendo aun peor cara
prorrumpe en un «¡voto á tal!»

—

Nadie en tan honora tristeza
permita Dios que se encuentre
como aquella buena pieza,
con un mundo en la cabeza,
¡ay! pero vacio el vientre.

—

Pues oveja sin aprisco,
pobre estudiante sin boca,
dióle tan sólo hado arisco
la sopa de San Francisco
y los bancos de Fonseca.

—

Todos hacen burla de él,
todos, hasta los mas fachas,
desde el Rector al bedel,
huyendo cual de Luzbel
los duros y las muchachas.

—

Mas no hay nadie que delante
del estudiante hable mal,
por que tiene el estudiante
puños cual los del Atlante
de la plaza del Toral.

—

Haciendo á cualquiera un chirlo,
aunque grescas no buscaba,
pronto estaba á recibirlo,
y le apodaban el *Mirlo*
por lo muy bien que silvaba.

—

Ni casa ni hogar tenía:
de la sociedad atrópia,
vivía....pues no moría.
¡quién sabe de qué vivía
cuando faltaba bazofaí!

—

Exhausto de todos bienes,
era el tal *Mirlo* un alambre
desde los pies á las sienes,
célebre por sus belenes
pora apaciguar el hambre.

—

Un dia, á fuer de lagarto,
se la pegó al Arzobispo,
atrapándole algun cuarto;
y cuentan que salió harto,
y añaden que tambien chispo.

. . . . . .

Suena, arroyando, la una
de aquella noche de helada,
mas negra que su fortuna....
De improviso, el de la tuna
da en la frente una palmada

—

Es que del jénio la llama,
para salir del atranco,
al hambriento, al cabo, inflama;
y en busca de cena y cama

corre á la calle del Franco.

(Continuará) GONZALO BRAÑAS.

MISCELANEAS

Segun tenemos entendido, en la noche del sábado próximo tendrá lugar el concierto que anunciamos en nuestro número anterior, en los salones del Centro Gallego, cedidos galantemente á la señorita Elisa Garcia de Aragon.

Hemos tenido el placer de oirle ejecutar algunos trozos de música en el piano, acompañado de canto, y quedamos agradablemente sorprendidos por la habilidad y maestría con que supo hacerlo, poseyendo además una voz dulce y sumante agradable.

Deseámosle de todas veras un éxito feliz en la fiesta que prepara para el Sábado.

Prestémosle ayuda á una compatriota, que bien la merece,

***

El Jueves 13 del corriente tendrá lugar la Asamblea General del Centro Gallego, determinada por el artículo 90 de sus estatutos.

Despues de dar lectura á la Memoria del Presidente, y hacer las observaciones que se crean necesarias, declarada la Asamblea permanente, continuará en las noches subsiguientes, para tratar de otros asuntos, incluso el de la adhesion ó no á la Junta de Beneficencia Española.

Prepararse, pues, señores consocios. principalmente aquellos que tienen por costumbre censurarlo todo, aunque sea sistemáticamente.

Va á llegar el momento de recibir aplausos y censuras, y la Junta Directiva, como *caballo blanco*, allí los espera con la conciencia, seguramente, de haber trabajado cuanto á podido.

Fuego, pues, contra ella, y que se vaya á *freir espárragos*, para Junio próximo.

***

Digna ha sido la conducta de nuestros hermanos del Centro Gallego de Buenos Aires, al negarse á concurrir con la excelente Banda de música que posee, para tocar en la Exposicion Continental, mientras se mantuvo descubierto el leon de la estátua del señor Ferrari.

Desaparecído el *animalito*, la Banda fué á ecupar su puesto de honor entre las demás.

Un bravo! á nuestros hermanos de Buenos Aires, por la digna y patriótica actitud que han observado en esa emergencia.

***

Y apropósito: se nos ocurre preguntar al travieso *Hans* (el sueco) de *La Nacion Española*:

Nos querria usted vender ó regalar el *micholiño* aquel que volteó la pirámide para cazar el *raton* que estaba debajo!

Vamos, señor *Hans*; déjese de *sucadas* ó *suequerías*, y lárguenos á *micholiño* para acá, aunque haga *fú.....fú.....*pues estamos tan pocos divertidos actualmente, que solo un *micholiño* de tal naturaleza podría entretenernos en nuestros ratos de *ocio*. Por aquí, como todas las *farras* y *fandangos* son *oficiales*, nadie concurre á ellas. Pues, que venga *micholiño!*

***

Como estaba anunciado por medio de los avisos que se publicaron en los diarios españoles, tuvo lugar el sábado 25 del mes ppdo. la rifa del precioso album que la Junta de Proteccion del Centro Gallego organizó, para reponer en la Caja de Proteccion los fondos que habian sido extraídos para la reconstruccion de la casa de nuestro consocio, señor Chans.

Ante un número regular de concurrentes, efectuoso la expresada rifa, saliendo premiado el número 77.

Lo prevenimos así á los tenedores de boletos, para que el que se encuentre con el de los *dos sietes*, se presente á recibir el premio en Secretaria.

***

Entendemos que próximamente serán repartidos á los socios del Centro Gallego el diploma que les corresponde como tales socios, con el cual la Sociedad se propone estimular á sus afiliados, y perpetuar en su memoria el recuerdo de la patria, y el amor á la institucion que sostenemos con la buena voluntad y esfuerzos de todos aquellos que se precian de ser buenos gallegos.

Nos alegramos de esa determinacion, que ha de ser recibida de buen grado por parte de todos nuestros consociados.

***

Nuestro colega *El Ferro-Carril* ha tenido la dicha de ser *escomulgado* ó poco ménos, por varios señores Diputados que colaboraban en él, á causa de que su director firmó la protesta de la prensa independiente, contra los crímenes y escenas de barbarie, á que acaba de servir de teatro la culta Montevideo.

Felicitamos sinceramente á *El Ferro-Carril*, por su noble actitud, seguros de que el pueblo sabrá premiarlo, aunque los Diputados ex-colaboradores lo execren.

***

Otro crímen horrendo, se acaba de perpetrar en la persona de un infeliz compatriota, que trabajaba de peon en una de las barracas de esta ciudad.

El hecho tuvo lugar en las primeras horas de la noche del Jueves ppdo. y reviste los mismos caracteres de gravedad que el de la calle Juncal, que tanto *celo* ha hecho desplegar á las autoridades.

Veremos lo que hacen con este caso para dar con los autores de esa nueva *hazaña*.

Manuel Fernandez Trovalelo se llamaba la infeliz víctima. Pertenecia al Centro Asturiano, donde ha sido velado su cadáver y acompañado al cementerio por gran número de sus consocios.

***

Segun hemos oido decir, parece que toma cuerpo la idea de la constitucion de un comité español de segnridad, que propenda dentro del respeto á las leyes del país, á hacer efectivas en cuanto sea posible las garantías que acuerda la Constitucion del Estado á todos sus habitantes.

Nos es altamente simpático ese pensamiento, por lo cual le apoyamos de todas veras!

« CENTRO GALLEGO »

Publicaciones oficiales

Llamase á propuestas en pliego cerrado para la construccion de una estantería destinada á la Secretaría de este Centro.

Las propuestas se reciben hasta el Jueves 13 de Abril á las 7 de la noche.

Se invita á los señores socios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el 13 de Abril empezando á las siete de la noche.

En ella se leerá la Memoria Anual del Presidente, se tratará la cuestion Junta de Beneficencia y otros asuntos.

La Asamblea se declara permanente para las noches sucesivas, miéntras no terminen los asuntos á tratar.

La Junta Directiva.

NOTICIAS DE GALICIA

Carballo—Algunos distritos de la provincia están más ó ménos invadidos por la viruela, habiendo, por ejemplo, casa en Caracha (carretera de Bergantiños,) donde, de seis individuos de familia; hay cinco atacados.

Y, para mayor, dolor, hay quien es vacunado con el pus varioloso, en vez de la correspondiente linfa, resultando, pues, en lugar de un preservado, un atacado más, por cuanto se le inocula la enfermedad que está produciendo algunas defunciones.

Coruña—En la capilla de San Andrés están colocados ya los sillares con el arranque de las columnas de ámbos pórticos, principal y lateral, algun molduraje de la imposta, y ademas hállanse preparadas las cimbras para los arcos de las dos puertas de la sacristía.

La obra marcha á prisa, honrando al Sr. da Guarda, á la par que al arquitecto autor de los planos, D. Faustino Dominguez Goumez Gay, quien estaba revistando las obras.

—Un chico llamado Manuel García, habitante en la calle de la Torre, en el momento de estar recogiendo arena en la playa de Orzan, fué arrebatado por las olas, y hubiera sido víctima de las mismas si un perro de Terranova no se hubiese lanzado al agua; salvando al infeliz niño, que ya habia perdido el conocimiento.

—En la semana antepasada ocurrió una sensible desgracia en el Camino Nuevo de arriba. Al pasar el ómnibus que iba á buscar el correo á la Estacion, frente á la fábrica del Sr. Barreiro, atropelló el asistente del abanderado de Murcia, con tan mala suerte, que le fracturó la pierna izquierda y le contundió y desgarró horriblemente la derecha.

Segun las versiones mas autorizadas, parece que la desgracia ha sido del todo fortuita y accidental. El caballo que montaba el asistente se desboco, y al pasar por el lado del coche, intentó el ginete agarrarse al vehiculo, teniendo la desgracia de caer entre el par de lanza. Gracias á la serenidad y destreza del mayoral, no fué destrozado el herido.

—Durante el año de 1880 se han exportado por el puerto de la Coruña para Inglaterra 17.910 bueyes, y en el último solamente se han embarcado 12.731.

Lugo—El 24 del corriente se subastará en la direccion de Obras públicas y en el despacho del señor gobernador de aquella provincia, la terminacion de los trozos primero y segundo de la carretera de la Puebla del Brollon á Orense por Monforte, en 77.053,94 pesetas.

—Llegó, procedente de Madrid, una

seccion compuesta de 20 individuos de la Guardia civil, con los correspondientes sargentos y cabos, á las órdenes de un oficial, que, por gestiones de nuestro activo y celoso señor gobernador civil, vienen á prestar sus servicios en los puestos comprendidos en la línea del ferro-carril en construccion.

—Dias atras, un muchacho ató una lata vacía de petróleo á la cola de un perro introduciendo en aquella un cartucho de dinamita con su correspondiente mecha encendida, en ocacion en que una anciana señora pasaba por el sitio de la ocurrencia, con tan mala suerte, que dicho combustible ha hecho explosion bajo su vestido, ocacionándole graves contusiones, que inspiran sérios cuidados á los médicos que la asisten.

Orense—Segun datos oficiales, los precios de los principales artículos de consumo en los últimos mercados fueron los siguientes: Centeno, á 13,51 pesetas hectrolito, cebada, 9,01 id. id.; maiz, 13,81 id. id.; alubias, 28.83 idem id.; aceite, 15,50 id. decálitro; vino, 2,40 id id.

—La Comision nombrada para promover el concurso á la Exposicion de metalurgia, cerámica y cristalería que ha de celebrarse en Madrid, ha dirigido una atenta comunicacion á la comsion permanente de la diputacion provincial de Orense, rogándole que se digne conceder el crédito necesario para cubrir los gastos que ocasione el embelaje y trasporte de los objetos que con destino á la mencionada Exposicion se remitan de aquella provincia.

La diputacion está dispuesta á corresponder al deseo de la comision.

—Ha pasado á informe del injeniero jefe de la provincia una comunicacion que al ministro de Fomento ha dirigido el senador vitalicio y magistrado del Tribunal Supremo D. Benito Ulloa Rey, con objeto de manifestar su opinion acerca del punto más á propósito para construir el proyectado puente sobre el Miño, que ha de poner en comunicacion con la via férrea á importantes comarcas.

El sr. Ulloa muéstrase decidido por el puuto denominado Santa María de Castrelo; proyecto que parece no es del agrado de numerosos vecinos de Rivadavia que ya lo exprusieron tambien, pero en diverso sentido.

Pontevedra—Los precios corrientes en los últimos mercados fueron: Trigo, á 26,90 pesetas hectrólito; centeno, 14,90 id. id. id.; cebada 17,71 id. id.; maiz, 10,57 idem id.; habas, 8,40 id. id.; garbanzos, 50,06 id. id.; aceite, 10,60 id. decálitro; vino, 5,20 id. id ; aguardiente, 6,00 id. id.

—La diputacion provincial acordó destínar 500 pesetas para socorrer á los enfermos atacados de viruela en el ayuntamiento de Meaño.

—Con el fin de evitar que el ganado vacuno vaya en malas condiciones para Inglaterra, se previno á los alcaldes de los puertos de esta provincia no consientan el embarque de res alguna sin que ántes sea reconocida por un profesor veterinario.

Santiago—Durante el primer semestre del año economico corriente y último del natural pasado, ingresaron en el gran Hospital de Santiago 99 enfermos procedeltes de esta provincia, habiendo causado 3.875 estancias, que devengaron 5.799 pesetas.

—Concurridísimo estuvo el *mercado franco*, viéndose el campo de Santa Susana literalmente cuajado de feriantes de todas clases. Hízose mucho negocio en el ganado de cerda, que tiende al alza. El ganado vacuno estuvo tambien á buen precio, y especialmente las vacas, que fueron objeto de bastantes transacciones. En el ganado caballar y mular se sostienen los precios, y hubo tambien gran demanda.

Tordoya—Se ha establecido una feria de toda clase de productos del pais en cereales y ganados en la parroquia de Courgullos, término municipal de Tordoya.

Tendrá lugar los segundos sábados de cada mes.

Vigo—Ha llegado, y permanecerá surta en este puerto por dos ó tres semanas, una escuadra inglesa, compuesta de las fragata s acorazadas *Agincourt Northumberland* y *Achilles*, a las órdenes del contraalmirante Sir H. Glin.

—Por el vapor *London* se exportaron el dia 6 de febrero para Inglatera 120 bueyes y 390 cajas de huevos.

—Llegó el 6 y fué obsequiado con una brillante serenata, el Sr. El duayen con su simpática hija menor. Dícese que el viaje emprendido en esta época sólo tiene por objeto la iniciacion de grandes obras en su castillo de Monte-Real, cuya total reforma y embellecimiento se propone llevar á cabo en breve plazo.

José García Fernandez Pintor a fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 193. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina bicuy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 63; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA, de R. Cerviño y J. Azarini, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 153 y 155.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño de Rueda lexitemo*, gallego puro.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Paga. Calle Reconquista n. 183.

COMERCIO

Precios corrientes de frutos nacionales

PLAZA DE FRUTOS

Marzo 30 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.10	á 6.30
Id. id. comunes.	»	« 5.70	á 5.80
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.50
Id. candeal superior	»	« 5.10	á 5.50
Id. regular	»	» 4.60	á 4.80
Id. inferior	»	» 4.50	á 4.60
Cebada criolla	»	» 3.70	
Id. peloua	»	» 4.00	
Id. comun	»	» 3.50	á 4.10
Bolango, con bolsa 81 kilos	»	» 1.70	á 1.80
Maiz amarillo despuntado	»	» 3.70	
Id. en espiga nuevo	»	» 3.00	
Patatas	»	» 3.00	á 3.40
Porotos blancos	»	» 4.00	á 5.00
Id. ojos negros	»	» 5.20	á 5.50
Id. 40 dias id.	»	» 6.50	á 6.70
Id. manteca id.	»	»	
Alpiste	arroba	» 0.90	
Semilla de lino	»	» 0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 0.80	á 0.85
Afrechillo	»	» 1.39	
Hàrina especial.	arroba	» 1.15	á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.05	á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 1.05	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 1.00	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.20	á 1.30
Cebollas	millar	» 5.50	
Ajos, idem	»	» 1.20	

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21.00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á 7.40
Id. id id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id id. de nonatos, doc, nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Grasas quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á 1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3 45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3 30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

Permanente

JUNTA E. DE BENEFICENCIA

Art. 3.º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que crea conveniente sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten mensualmente por medio de suscricion pública voluntaria.

«Serán fondos especiales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer á los contribuyentes.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Rivera, el importe de las suscriciones vencidas hasta el último de Febrero.

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recin biendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha. parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. e suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer termino á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Acadèmia de Paris, d ond consta el brillante informe sobre estos productos farmacéuticos.

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»
Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. ma or

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1.º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Colonia	» Enrique Carballo.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 34

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LA LEGALIDAD de Antonio Mostei ro y hno., 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen **del Pensamiento,** de Antonio Rodrigues y Arcos, calle Queguay esquina á Miguelete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbe de: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEIRQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Sastrería y Ropería POR MAYOR Y MENOR, de Telmo Perez, Sarandí 393 y 395 esquina de Bacacay.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Colegio ORIENTAL, para niñas; calle del Dayman núm. 215

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Casa DE CAMBIO DE MONEDA de Manuel Casas, calle aguaron 314.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Cajonería fúnebre y **Fábrica de velas de cera**: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería**; calle del **18** de Julio n.° **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña. Rio Negro **273**.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano N.° **81**.

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay **298**. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles**, de Portas Hnos. Andes **236**.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276**.

A la Villa de Pau **Zapatería** de Juan Chans: Andes **117**. Especialidad en calzado de medida.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez; Canelones **222**, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois: calle Dayman N.° **250**.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila**: calle Ocho de Octubre N.° **292**.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Colegio DEL SALVADOR. Dayman 217.—Profesor: Guillermo Fernandez.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Aux Armes de París SOMBRERERIA de R. Rama, 25 de Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm.....

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español**: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y **Talabartería** de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato**: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato**; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico**. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Manuel Lopez oficial zapatero, ofrece sus servicios á sus comprovincianos. Calle de los Andes 143 (altos).

Tambo Y CARBONERIA, de Martinez y Vidal. Rio Negro 219 y 221.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido decomestibles y bebidas.

La Elegancia FABBICA DE CAMISAS de Jesus casal.—Perfeccion y baratura 265, Uruguay 267, Montevideo.—En esta casa se necesitan costureras, planchadoras y ojaladoras que sepan su obligacion.—No se repara precio.

Año I—Núm. 34 MONTEVIDEO Abril 9 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA
Abril

9 de 1492—El Papa Inocencio VIII erige en colegiata al iglesia de Bayona.

9 de 1774—Nace en Loureiro, provincia de Lugo, el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneyra, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Solio Pontificio y senador del reino. Fué preconizado obispo de Valladolid en 28 de Febrero de 1831 y consagrado en 15 de Mayo del mismo año.

10 de 1379—Donacion hecha al hospital de Mondoñedo por el obispo de dicha diócesis D. Francisco, de las casas que tenia en Vivero y Villamayor.

10 de 1834—El sub delegado de Fomento de la provincia de Orense participa en esta fecha al Gobierno de S. M. haber conseguido que desde el 18 de Febrero último se hubiesen construido en la provincia cincuenta cementerios, trabajando diariamente en el de la capital.

11 de 1133—El rey D. Alfonso VII firma en esta fecha un privilegio en Avila ampliando el coto viejo de Orense y concediendole el castillo de Louredo.

11 de 1288—El rey D. Sancho concede á D. Juan Fernandez, obispo de Tuy, que ponga Juez y Merino en el abadengo de Salcedo y en el coto de Villasa, como los ponia en los demas cotos de su iglesia.

11 de 1467—El conde de Benavente con sus mesnadas toma por asalto la plaza de Orense, teniendo que refugiarse el obispo y toda la gente de guerra en la catedral.

12 de 1752—Es nombrado director de la Real Academia de San Fernando el célebre escultor gallego Felipe de Castro.

12 de 1812—Nace en Monforte el ilustre químico y excelente escritor Excmo. Sr. D. Antonio Casares, rector de la Universidad de Santiago.

13 de 1187—Muere el obispo de Tuy D. Beltran.

13 de 1443—El Papa Eugenio VI, por bula de esta fecha aprueba la ereccion en colegiata de la parroquia de Santa María del Campo de la Coruña.

13 de 1554—Profesa en San Agustin de Salamanca el esclarecido P. Acevedo Neira, natural de Orense.

14 de 1467—El conde de Lemos llega á la ciudad de Orense y libra á sus moradores del yugo del de Benavente, á quien bate en retirada hasta las cercanías de Allariz.

14 de 1739—Publícase en Madrid el octavo y último tomo del *Teatro Crítico* del P. Feijóo.

14 de 1765—Es nombrado académico de mérito de la Real de San Fernando el célebre arquitecto gallego D. Domingo Antonio Lois Monteagudo. Nació en el pueblo de Alen y se trasladó muy jóven á Madrid donde la Real Academia de San Fernando le concedió algunos premios: fué despues pensionado á Roma donde estuvo seis años haciendo grandes adelantos, y á su regreso á España, el cabildo de la catedral de Santiago le dió el título de maestro mayor y director de sus obras; construyó allí la fachada de aquella iglesia, llamada de la Azabachería, que habia trazado D. Ventura Rodriguez. Tuvo despues la direccion de la fábrica de la Colegiata de Santa Fé (Granada), y de la capilla mayor, torre, coro y retablos de la iglesia de Loja. Falleció en Santa Fé en 1786.

15 de 468—Muere Santo Toribio, natural de Galicia.

15 de 1250—El rey D. Fernando III, el Santo, concede en esta fecha al consejo del Ferrol el derecho de que ningun *merino* entrase á merinar en la villa, salvo el adelanto ó merino mayor de Galicia.

15 de 1776—Es preconizado en Roma obispo de Orense el Excmo. Sr. D. Pedro Quevedo y Quintana.

15 de 1826—Por real órden de esta fecha se dispone que los buques que vengan de America á la Peninsula sin haber tenido muertos ó enfermos durante la travesia, se dirijan á las islas Bayonas de Vigo, y á Mahon los que los hubiesen tenido.

Asamblea General

A NUESTROS CONSOCIOS DÉL CENTRO GALLEGO

Estamos convocados por la Junta Directiva de nuestra querida Asociacion, para la Asamblea General, determinada por su Reglamento.

Ha sido designada la noche del próximo Jueves, 13 del corriente, para dar principio á ese acto de suma importancia para los intereses generales de la Sociedad, declarándose permanente la Asamblea á fin de continuarla en las noches subsiguientes, hasta dejar terminados los importantes asuntos que en ella deben resolverse, y cuyas resoluciones deben llevar el sello de la aprobacion del mayor número posible, para que merezcan el acatamiento de todos, aun cuando contrarien las opiniones mas íntimas de algunos; ejercitándonos así en las verdaderas prácticas del sistema democrático que debe regir en toda sociedad como en todo pueblo medianamente constituido, y demostrando una vez mas nuestro profundo respeto á las decisiones buenas ó malas de la mayoría, sin el cual se hacen imposibles las agrupaciones humanas en la vida de las democracias.

Uno de los asuntos que consideramos de gran trascendencia, y que está destinado á dilucidarse en esa Asamblea definitivamente, es el que ha sido ya tan debatido por la prensa, relativo á la conveniencia ó inconveniencia de enviar nuestro representante á la Junta Española de Beneficencia, y es por ello que consideramos mas y más en el deber de exhortar á nuestros coasociados á que concurran á ese acto, para hacer pesar su influencia moral y material en la decision de un punto que atañe en alto grado al progreso de la benéfica institucion que sostenemos todos, y á todos nos asiste el mismo derecho y el mismo deber de velar por su engrandecimiento, que es tambien el nuestro y el de nuestra patria adorada.

Necesario es, pues, que todos nos penetremos bien de la mision que como buenos socios y hermanos, amantes hijos de una madre infortunada y celosos de nuestro propio bien, nos corresponde desempeñar.

Estamos abocados á dirimir una contienda en el terreno pacífico de la idea y del sufragio, lucha la mas preciosa y la más simpática de los tiempos modernos; y debemos revestirnos de la mayor cordura y sensatez, á fin de que á nuestros actos se les dé un carácter de seriedad tal, que puedan servir de saludable ejemplo en los anales de nuestras Sociedades.

Sin ódios y sin rencores, que no tienen razon de existir, cuando todos perseguimos un mismo fin, aunque sea por diferente camino, vayamos á la lucha, vayamos á rebatir y destrozar si nos es posible, las ideas y las opiniones que contravengan á las nuestras, pero al hacerlo cuidemos muy mucho de respetar las personas, sin dar cabida en nosotros á otra clase de sentimientos que no sean los de la fraternidad, inspirados siempre en el deseo de propender al bien general, y prestemos luego nuestro voto libre y expontáneo por la causa que juzguemos mas acreedora á él, no obedeciendo á otras sujestiones é influencias que las que nos sean impuestas por la razon y la justicia, con arreglo á los dictados de una conciencia recta, serena é imparcial.

Respetémonos mútuamente y no demos lugar con nuestras palabras á esas sesiones tumultuosas, propias de nuestro carácter *díscolo* por naturaleza, y en las que muchas veces suelen sobreponerse las pasiones exaltadas á los dictados de la razon serena y tranquila, aun en las cuestiones de simple buen sentido.

Aspiremos los gallegos á formar una sociedad modelo entre las sociedades de esta República, puesto que para ello poseemos elementos sobrados.—Que esa sea siempre nuestra mas legítima y noble aspiracion.

Tenemos hoy nuestro «Centro» lleno de vida; salvado ya de tremendas borrascas, con los esfuerzos y ayuda de todos los buenos gallegos, marcha á paso de jigante por el camino del progreso. Sepamos apartarle con moderacion los escollos con que sus enemigos pretendan entorpecer la rapidez de su marcha, ayudados por la buena fé sorprendida de unos cuantos amigos á quienes logran seducir aquellos con sus melodiosos cantos *sirenáticos*.....

Aconsejamos moderacion, prudencia y sensatez, pero tambien energía, para no dejarnos arrollar.

Los inquisidores modernos

Y LA ACTITUD DEL MINISTRO ESPAÑOL

—

La enérgica y decidida actitud asumida en el escandaloso asunto Volpi y Patroni, por el Encargado de Negocios de Italia y el bizarro Comandante de la *Caracciolo*, está ya dando los resultados apetecibles.

Las prisiones efectuadas durante estos últimos dias, por órden del Juez del Crimen, Dr. Castillo, no se hubiesen llevado á cabo seguramente, si en vez del señor Perrody del Comandate Amézaga, hubiese hallado el Gobierno á un *bonachon* como el señor Llorente y Vazquez, por ejemplo.

No; El exminitro Vilaza y otros, no se hallarían hoy alojados en la cárcel, esperando el fallo de la ley que debe alcanzar á todos, *altos* y *bajos*, sino que estarían tranquilamente en sus elevados puestos, disfrutando de sus *mesadas* y riéndose á mandíbulas batientes de quienes les acusasen de complicidad en el crímen del Cabildo, como se hallan actualmente los Suarez, Varela Stoll, Martinez y varios otros, acusados de complices ó protagonistas en los dramas misteriosos de Tacuarembó y Durazno, y desde cuyas encumbradas posiciones, propenden á que crímenes tan nefandos queden envueltos en la mayor impunidad.

Es el caso de decirle al señor Llorente: *Mírese usted en ese espejo.*

Aquí no hay *cartitas*; aquí no se ven *compadradas* ni *visitas de fino amor*..... ni *carristas comilonas del*..... *con cuero y los chanpanes* con que se apagaba el hambre y la sed de..... justicia que asediaba á los españoles y los asedia aun hoy, asaz demostrada por medio de sus enérgicas protestas.

Aquí, en las autoridades italianas, se encuentra la rigidez de carácter, la rectitud de procedimientos, la intransigencia con el crimen y el amor á la justicia y á la sagrada causa de la humanidad.

Otros ejemplos teníamos para presentar antes de ahora á nuestro *dócil y amable* protector, pero ninguno tan edificante como el último, de la Legacion Italiana. *Mírese usted en ese espejo*, señor Llorente.

Pero comparemos su obra con la de los demás Agentes Diplomáticos, y se verá claramente el bajo y triste rol que nuestro Encargado de Negocios desempeña, y con él España y los españoles en esta República.

Veamos: Un marinero frances, es bárbaramente apaleado en las calles de esta ciudad, en pleno dia; la autoridad francesa toma cartas en el asunto inmediatamente, y el desalmado comisario Larraya, autor de tan *valerosa hazaña*, bien que mal, es aprehendido y sometido al fallo de la justicia.

Mas tarde otro frances, despues de haberle destrozado un taller tipográfico con que se proporcionaba honradamente la subsistencia de él y su familia, cae derribado por un hachazo en la cabeza que la mano aleve de un cobarde asesino le asestó traidoramente. El Agente consular pone su influencia al servicio de la justícia; de pronto se descubre complicidad en el crímen por parte de las autoridades de la Florida, y el Jefe Político es destituido incontinenti, junto con el Comisario de órdenes, y bien que mal se hallan sometidos á la accion de la Justicia.

Se hace la grave denuncia de haber sido asesinados en Paso Hondo varios súbditos brasileros, por fuerzas de línea, bajo el mando del Teniente Coronel D. Joaquin Santos, hermano del entonces Ministro de la Guerra, y hoy Presidente de la República; el Gobierno de entonces con sus acostumbradas farsas y patrañas, trata de envolver esos crímenes en el mas tenebroso misterio; pero el Ministro brasilero no se da por satisfecho; y á lo mejor, cuando todo se creía olvidado, aparecen latentes las pruebas del hecho.—D. Joaquin Santos es separado del mando de su batallon; no cabe duda alguna que al Brasil le será hecha cumplida justicia.

En cuanto á los italianos..... ya lo hemos dicho y lo estamos viendo.—Por miedo ó por vergüenza..... justicia les será hecha igualmente.

¿Y nosotros.....? Ya lo vemos tambien..... Sanchez Caballero desaparecido..... (se sabe el alcance de esta palabra en la actualidad). Sarracina asesinado. Camacho apaleado bárbaramente. Mas de seis meses trascurridos. Altos funcionarios designados por la opinion pública y por las mismas víctimas como cómplices ó actores en esas horribles trajedias, y todos ellos en sus puestos, cada vez mas encumbrados. Un comisario y un desgraciado moreno pagan por todos, acaso sin mas culpa que la que tenemos nosotros.

Y todo debido á la actitud contemplativa y á la bonancible calma del Encargado de Negocios de España, que hace tiempo debiera ser remplazado, por *inservible*.

Y de que no lo haya sido hasta hoy, si hemos de ser francos, á nadie le cabe mayor responsabilidad que á la prensa española de la República, puesto que, haciendo uso de un mal entendido patriotismo, conocedora de la verdadera nulidad por quien tenemos la desgracia de ser representados, lejos de increparle por sus debilidades y flapuezas, lo ha zahumado con el incienso de la adulacion.

En nuestra humilde esfera de accion, no queremos hacernos cómplices de un error qre puede sernos tan funesto como detestable en sus consecuencias.

Mas de una vez lo hemos dicho: En todas partes que nos hallemos los españoles, y veamos nuestra bandera sostenida por manos tan débiles que la dejen arrastrar por el suelo, nuestro deber, el deber del verdadero patriotismo nos aconseja proceder sin consideracion alguna á colocarla en manos de quien sepa izarla hasta el tope, en todo su explendor.

Nuestras palabras han merecido aplausos y censuras, pero hemos satisfecho los deberes que nuestra conciencia nos impone, en momentos supremos, y eso nos basta.

Si alguna duda pudiéramos abrigar en cuanto á la conducta del Señor Llorente y Vazquez, en el desempeño de su elevada mision, ella ha quedado enteramente desvanecida cuando una reunion de españoles dispuso que una comision de su seno se acercera al Ministro para rogarle qne en mero carácter particular enviase una persona de su confianza á observar lo que pasaba en el Durazno, al tiempo de caer herido el malogrado Sarracina, á lo cual el señor Llorente no ha querido acceder, ni por los santos ni por Dios que se le pidiera.....

La opinion que de él teníamos formada como Ministro, anteriormente; la actitud anti-patriótica que en aquel momento asumió, y todos sus actos posteriores, nos hacen creer que los graves asuntos Sanchez Caballero y Sarracina, solo podran tener solucion de una manera satisfactoria para España y pora la humanidad, cuando el Gobierno Español envie á esta República otro Representante mas enérgico, y cuya influencia moral no se halle tan sumamente quebrada como la del señor don Manuel Llorente y Vazquez, por sus propias debilidades y contemporizaciones.

«A grandes males, grandes remedios». No se curan con *paliativos* las heridas

que llegan hasta el corazon. No se contiene con palabras dulces la saña feroz de los modernos inquisidores.

¡Atras los flageladores del pueblo gallego!

Un grito de protesta unánime han despertado en toda Galicia los proyectos del célebre financista Camacho, Ministro de Hacienda español.

No puede ser por menos: Los financistas del *nuevo cuño*, que no saben otro recurso para equilibrar la Hacienda pública, que el de recargar cada vez mas en contribuciones á un pueblo harto agobiado y abatido con todo género de injusticias y gabelas, tarde ó temprano tienen que tocar las consecuencias de sus funestos desaciertos.

El pueblo gallego, respirando un átomo de libertad, principia á reivindicar sus derechos por tanto tiempo hollados, valiéndose hoy por hoy, de los medios pacíficos pero enérgicos, que aconseja la razon, la justicia, la equidad, y el propio instinto de conservacion.

Cuando suene la hora de la verdadera justicia, que ha de sonar pronto, confiamos en ello, ¡ay de los *Camachos!* Ay de los flageladores del pueblo gallego!

Las provincias mas recargadas son las de Orense y Lugo.

En Orense, el comercio cerró sus puertas en son de protesta; y el aumento de DOS Y MEDIO MILLONES DE PESETAS por consumos, en la Provincia de Lugo, arranca á *El Diario*, periódico de aquella ciudad, los desgarradores lamentos que á continuacion extractamos.

Toda la prensa de Galicia combate duramente tales monstruosidades financieras, y de todos los pueblos surgen energicas protestas, entre el comercio y la industria.

Desde estas apartadas playas, unimos nuestra débil voz á la de nuestros colegas de allende, para execrar á los *verdugos* y *azotadores* de nuestras queridas provincias.

Despierte nuestro pueblo en buena hora, y haga oir su voz al mundo, á fin de que á su postracion y abatimiento, no se le llame IGNORANCIA, así, tan á *secas*.

Hé aquí como se expresa *El Diario de Lugo*:

. . . . . .

«De todos los ámbitos de esta provincia surge unánime clamoreo de terror y angustia; el más completo pavor invade nuestros campos y vése á lo léjos el espectro del hambre que, con gesto feroz afila su nunca saciada guadaña.

Nuestras corporaciones municipales sintetizando ese clamoreo, acuden hoy al poder exponiendo sus cuitas para ver de conjurar lo catástrofe que á los pueblos amenaza.

Y no, como en época reciente, solicitando un socorro para remediar los estragos de inevitables calamidades, sinó en demanda de equidad y iusticia; en reclamacion de amparo. No pidiendo un favor á la misericordia del poderoso, sino en solicitud de la aplicacion prudente y exacta de las leyes.

No es hoy un accídente de la naturaleza el motivo del general terror, sino un acto del poder, acto mas funesto en sus consecuencias, mas atroz en sus resultados, que pudieran serlo en aciago dia los castigos que el cielo envia sobre la humanidad.

Reclaman los pueblos contra un impuesto que los aniquilará si su exaccion se lleva á cabo, piden en contra de un error administrativo que es amenaza de muerte para el mísero poblador del campo, y álzase en únisono coro la voz de todos los contribuyentes, en defensa de su subsistencia y la de sus amilias.

No es creible que sea desatendida queja tan justa como unánime; no es presumible que sea dada ol olvido ni menospreciada la voz del pueblo contribuyente, que nunca fatigado en el camino del sacrificio ve que de una vez se le quiere exigir mas de lo pue puede dar.

Los gobiernos que aspiran á cumplir su mision con acierto y que desean vivir de sus simpatías en la opinion pública, y no en perpétua pugna con el pueblo, tienen el deber de inspirar sus actos en el sentimiento general; y si las necesidades públicas les obligan á imponer gravámenes á los pueblos, para ocurrir á ellos es siempre por medios de determinaciones que obedecen á las circunstancias reales del pais contribuyente y no á exclusivismos de criterio ni intransigencias de amor propio.

La clasificacion por consumos hecha por la delegacion de Hacienda de esta provincia, es un golpe que no pueden resistir nuestros ayuntamientos, ya de antiguo escasos de recursos para atender á sus mas urgentes é imprescindibles atenciones. Todos ellos elevan su protesta al

señor ministro llamando la atencion de S. E. hácia la situacion en que se encuentran: todos ellos esponen á la consideracion del Gobierno idénticos razonamientos, fundodos unos en el error de la Administracion, que evidentemente demuestran, y otros en el estado general de este país y en el particular de cada una de las localidades.

La lectura de sus respetuosas solicitudes basta para comprender la razon que les asiste, sin entrar en detenido exámen de lo que en ellas se expone. Y para quien no esté ofuscado por la pasion que su propia obra le inspire, es dato de importancia suma, que con imperiosa elocuencia aconseja la solucion que nuestros ayuntamientos reclaman en nombre de la mas extricta justicia, esa misma identidad de razonamiento, ese espíritu general que informa todas las exposiciones.

Aunque es argumento suficiente para evidenciar la injusticia con que á los pueblos de la provincia de Lugo se les impone un exorbitante cupo de consumos, la comparacion entre la cantidad que han satisfecho en el anterior año económico y la que en la dicha clasificacion se les señala, entran en pormenores las atribuladas corporaciones municipales, y aun en esos popmenores se encuentra tal conformidad, que imposibilita toda observacion en contrario.

No dudamos que en presencia del inminente peligro que amenaza á esta provincia, desplegarán los que tienen la alta honra de representarla, la energía que, sin necesidad de excitaciones, ha de inspirarles su patriotismo.

Para cumplir si tarea, para defender los amenazados intereses de nuestra provincia no han menester de grandes estudios, ni de acumular datos. La simple enunciacion de los cupos de uno y otro año; la relacion de las circunstancias en que nuestra poblacion rural se encuentra; el estado de la propiedad; la insignificancia de la industria y el escaso movimiento del comercio en esta provincia que hacen pese toda la tributacion sobre la débil agricultura, son datos suficientes para para constituir la informacion que nuestros representantes presentarán al ministro de Hacienda y que á éste convencerá de que la clasificacion efectuada mata el presente y anula el porvenir de esta provincia.

Así sucederá los que se envanecen con justicia, siendo representantes de Lugo, bien conocen que se trata de la causa del pueblo, y que ante ésta desaparece toda consideracion especial; quedando únicamente subsistentes y siendo solo atendibles las que se deben á la justicia y al bien público.

La cuestion de consumos es de vida ó muerte para esta provincia, que, en el caso más favorable continuará viviendo en medio de privaciones; pero que sí lo hecho, hecho queda, convertiráse en breve tiempo en un vasto territorio despoblado y yermo.

Corresponencia de Minas

—

No puede negarse que el servicio de Correos en el interior de la República, marcha en la actualidad en consonancia con todos los demas ramos de la Administracion del país.

La siguiente correspondencia, que con fecha 29 del mes ppdo. se nos remite desde Minas, la recibimos el 4 del corriente.

Seis dias de Minas á Montevideo! Si vendría en carreta el Correo que la trajo!.....

—

Sres. Directores de *La Union Gallega*.

Minas, Marzo 29 de 1882.

Queridos amigos:

En estos momentos llegan á mi poder diarios de esa capital, los que me proporcionan detalles abundantísimos, respecto á los sucesos que ahi se han desarrollado con motivo de la inesperada rotura de relaciones entre el Ministro Italiano y el Gobierno de la República.

Gran sensocion causó tambien el primer telégrama recibido aquí, conteniendo la proclama dirigida á la poblacion italiana por el Presidente de la República. Ese telegrama se ha hecho circular en boletin, y como es natural, tratándose de asuntos tan graves, cada nno emitía sus opiniones comentando el proceder del Gobierno Oriental, y la medida adodtada tan violentamente por el Ministro Italiano.

Los italianos, residentes aquí se hallan muy alarmados, y demuestran gran simpatía por la actitud asumida por su Representante. Por otra parte, el pueblo verdaderamente sensato, el pueblo realmente independiente, protesta contra esos atentados cometidos por los Poderes Públicos de la Nacion. De todos los lábios, tanto de nacionales como de extranjeros, brotan frases llenas de indignacion contra un Go-

bierno que como el actual, no ha sabido evitar las fatales consecuehcias que tenemos á la vista, y que pueden ser cause de grandes males para el porvenir de esta infortunada República.

Nuevos y no menos graves conflictos se ven próximos á desarrollarse.

Las noticias que nos trasmite la prensa brasilera y española hacen concebir esperanza fundada de que los respectivos gobiernos de esas dos naciones pedirán satisfacciones al de esta República por los asesinatos cometidos en las personas de súbditos brasileros y españoles. Con tal motivo, aquí no se habla de otra cosa que de los próximos sucesos. Los ánimos se hallan enteramente consternados, ante la perspectiva que presenta la situacion actual de la República.

El Gobierno, sobre quien pesa la responsabilidad de todas esas cuestiones, motivadas por sus desaciertos en la marcha administrativa, tolerando y defendiendo cuando lo cree necesario, los atropellos, los atentados y la violacion á las leyes llevados á cabo por sus subalsernos, ¿qué hará ante el cuadro amenazante que se le presenta? ¿Podrá creer que todo va á quedar impune, y que los extranjeros, con sobrados motivos para exponer sus quejas ante los gobiernos de sus respectivas nacionalidades, no serán escuchados ni atendidos? No, no puede creerlo; ya los hechos le atestiguan lo contrario, y desgraciadamente para la honra y buen nombre de la Nacion Uruguaya, los otros, de tanta ó mayor gravedad que se ven próximos á desarrollarse, colocarán al Gobierno de la República en una pendiente cada vez mas resbaladiza.

Las colectividades extranjerae han dado una prueba irrevocable de su indignacion contra quienes se muestran impasibles ante los atentados que quotidianamente se vienen sucediendo, y dispuestas á no soportar más infamias, buscan en sus gobiernos la justicia que aquí les es negada.

No se puede dudar ni un ápice que la razon y el derecho nos acompañan, y esto es lo que fortalecerá siempre nuestra actitud, aun en los momentos mas supremos.

Ya no es solo la coleciividad española la que protesta y pide justicia contra los crímenes ejecutados con sus compatriotas en Tacuarembó y Durazno, contra esos actos inmorales é inhumanos, ménguа de la civilizacion; son tambien los brasileros que sienten como nosotros el dolor y la [illegible] que se les ha hecho con la muer-

za de sus hermanos en Paso Hondo y Corrales; son tambien los italianos, que harto llenos de sufrir se les presenta á su vista un hecho que los subleva, los hiere en su amsr propio y les hace adoptar medidas enérgicas para conseguir el castigo de los inquisidores modernos que tan inhumanamente han aplicado los mas horribles tormentos á sus hermanos Volpi y Patroni.

La actitud asumida por el Ministro Italiano se hacía altamedte necesaria, y solo así le demostrará al Gobierno que sus notas y sus promesas han perdido todo prestijio ante el concepto público; nadie ignora el proceder observado con Sanchez Caballero, lo mismo que con Sarracina. En estas desgraciadas cuestiones, probó con cuanta indiferencia repara las exigencias de la opinion pública.

Gran satisfaccion ha causado aquí entre los españoles el rumor que consignó la prensa, sobre la venida de un enviado extraordinario del Gobierno Español cerca del de la República, para tratar los graves asuntos que traen preocupada la atencion pública.

Esa medida del Gobierno Español sería acertadisima, porque vendría á demostrar al representante que actualmente tiene acreditado en esta República, señor Llorente y Vazquez, que allá se sabe todo lo que aquí se hace, y que las quejas de tantos españoles como los que aquí somos, no pasan desapercibidas. La poca energía que demostró el señor Llorente en los momentos mas solemnes ha dado lugar á que desconfiemos de su debido celo. Constándome como me consta que ademas de lo que se dijo en la prensa que representa la opinion de nuestra colectividad, han ido correspondencias á España en las que se emitian conceptos poco favorables á la actitud asumida por nuestro Ministro en los sucesos Sanchez Caballero y Sarracina, no sería de extrañar que un cambio se sucediera; y ese mismo cambio podría ser de gran provecho para la colectividad española, aun cuando fuese perjudicial para su actual representante, que tan mal parece haber defendido los intereses y el buen nombre de España en esta República, tratándose de cuestiones tan graves.

Muy setisfechos nos hallamos los españoles é italianos por la demostracion de simpatía y confraternidad que se han hecho los Ministros Italiano y Español en los momentos de retirarse á bordo el primero; las palabras cambiadas entre los dos diplomáticos, son consideradas como un

estrecho lazo fraternal á que todos aspiramos. No menos satisfaccion ha causado la atenta nota de agradecimiento, que las sociedades italianas han dirigido á nuestro Ministro Mi alma rebosa de alegría ante los términos finos y atentos empleados por la comision redactora de ese documento y en el se apercibe el deseo que á todos nos anima de estrechar por medio de la union los vínculos fraternales que ligan á esas dos gaandes potencias latinas desde su pasada historia.

Un tanto apurado, da fin aquí á esta, saludando á Vds. afectuosamente.

El Corresponsal.

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

(Continuacion)

Obtiene el rico trigo, maiz grueso y menudo, centeno, exquisitos vinos, suculentas carnes, huevos, abundantes frutas y legumbres, infinitas clases de madera, lino y lana.

De todo lo cual. lo más y mejor tiene que entregarlo á otras personas, lo ménos y peor queda á la familia del labrador para soportar penosísimamente la vida.

Efectivamente, al verse en Otoño recompensado con la sazonada cosecha, ensánchase su corazon, que pronto se comprime.

Aún no se terminó la recoleccion y entroje acércase el propietario del suelo á recoger su porcion ó renta; el sacristan en demanda de la oblata y derechos del responso dominical por sus mayores; llegan los depositarios de las cofradias y varios devotos ó santeros; luego el cirujano, albéitar, castrador tejedoras, sastres, costureras, carpintero, herrero.... Y gracias si no se ve al prestamista de las semillas y el del maiz del verano. Todos llevan porcion de trigo, centeno, maíz, vino, lino, lana, gallinas, huevos....

La parte salvada jamas queda íntegra; tiene enemigos implacables, ineludibles: los recaudores de la contribucion.

Los primeros partícipes lo son con justicia, porque, ó contribuyen á la produccion con sus capitales é industria, ó piden y no exigen: los últimos, los recaudadores, el Estado, si cooperan á ella, es en exígua proporcion, atendida la inmensa participacion que imperiosamente demandan, resultando injusta la cuantía comparada con la impuesta á otros individuos de la sociedad, á los industriales similares, como espero demostrar cumplidamente.

De aquí que el labrador tenga que vender, no los productos sobrantes, sino los indispensables á mitigar y apagar el hambre, sed y frio, para hacer numerario con que cubrir los impuestos legales, pasando así los más y mejor á la villa, ciudad y corte, en donde la mullida cama y suculentos manjares incitan á separar los ojos del humildísimo lecho y frugalísima mesa del productor primario, desarrollándose naturalmente en la sociedad una fuerza irresistible centípetra, del círculo al centro del campo á la poblacion, tomando la emigracion proporciones gigantescas, síntoma infalible de malestar.

Verifícase el fenómeno tan opuesto al órden, equidad y justicia, por medio del artero modo de ser de nuestra sociedad, sin que yo crea responsable á determinada persona ó corporacion, y si á todos los asociados, que, desvanecidos con teorías más ó ménos sofísticas, más ó ménos utópicas, con estudiar é intentar resolver pavorosos problemas, abundantes por desgracia en el presente siglo, no paramos mientes, no reflexionamos sobre este que intento mostrar, por si le conjuramos á tiempo evitando las catástrofes consiguientes, que adivino en otro caso, superiores quizás á las que agitan y conmueven hondamente la Irlanda.

El estado del labrador gallego es deplorable: cáusalo principalmente la contribucion de cultivo, excesiva é injusta.—La agricultura galáica, en su abatimiento, no puede soportar impuestos. No debe, no puede exististir la contribucion territorial, como se hace, en territorial sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, y territorial, sobre el cultivo y ganaderia.

Sólo el propietario del suelo perceptor de la renta de la tierra debe satisfacer su cuota, cual viene satisfacieudo, por propiedad, como perceptor único del producto líquido de los bienes inmuebles.

El industrial cultivador, simple bracero aún, con menos utilidades que los braceros de la villa y ciudad, exentos de impuesto industrial, debe ser igualmente exento; en otro caso, la agricultura se comprime, se ahoga, muere, y con ella Galicia.

Por medio de un tipo, no de entre los mas favorables á mi tésis, y si de los intermedios, que encarezco y suplico se compruebe detenidamente, así como los datos que aduzco, propóngome patentizar mis asertos.

Fijémonos en un labrador que cuenta con con esposa, un hijo de veintidos años, una hi-

ja de veinte, otros dos de ocho á doce, y un criado, robustos todos. Démosle casa, aire, hórreo, pieza de molienda ó molino para los granos del consumo de la familia; tres hectáreas de tierra ó, sean sean sesenta ferrados de 715 1|2 varas cuadradas cada uno, destinados á labradío, ó de pan llevar, treinta áreas ó seis ferrados de prados ó herbales; chouzas y montes bastante para esquilme, leña y pastoreo: una yunta de bueyes y dos vacas de trabajo; veinticinco ovejas; un cerdo; una yegua; doce gallinas y un pe ro; carro, arados y todos los aperos necesarios al cultivo de un lugar o labor bastante para la continua ocupacion de esta familia, y además las semillas precisas para la siembra del primer año, y lo indispensable á la manutencion, miéntras no es llegada la nueva cosecha.

Concedamos que los animales, aperos, simientes y pan del año son propiedad del labrador, que cuenta con ese capital para ejercicio de la industria, y que la casa y tierras las posee á título de arriendo por el alquiler ó renta anual de cincuenta ferrados de trigo, ó sean 807 litros. (Merced moderadísima, porqué en toda Galicia es considerado muy beneficioso al arrendatario el convenio que no da al propietario más qne ferrado de trigo por ferrado en sembradura de tierra labradía, quedando libres los herbales, montes, chouzas, casa, etc.)

Cuantos hubieren recorrido nuestros campos asegurarán que la extension antedicha nada tiene de exigua ni de excesivamente dilatada, que es lo comun, lo qué conocemos con el nombre de un regular lugar acasarado ó labor: y que decimos casa de buen labrador la que llega á esos límites. Testificarán asimismo que un lugar de tales condiciones no es posible sea beneficiado con ménos personas, animales y enseres ó capital que los manifestados.

De las tres hectáreas sembrará 75 áreas (15 ferrados) con trigo; una hectárea 76 áreas, (ó 35 ferrados) con maiz; 10 áreas ó dos ferrados con coles; 20 áreas ó cuatro ferrados con patatas, y otras 20 áreas con lino, habas etc.

Las 75 áreas producirán en bruto noventa ferrados, ó sean 14 hectólitros 53 1|2 litros de trigo.

La hectárea, 74 áreas, 210 ferrados maiz ó 43 hectólitros 87 1|2 litros.

Considerando sembradas á trigo las 50 áreas destinadas á coles, patatas, lino y otras legumbres, tendr amos sesenta ferrados de trigo, ó sean 9 hectólitros 69 litros.

Los prados darian el alimento para los ganades, qué consumen ademas la paja del trigo y maiz.

Las chuzas y montes, además del pastoreo, prestan materiales para abonos.

Los bueyes y vacas, cooperando á la explotacion de la tierra, rendirán un ternero anual.

Las 25 ovejas, 25 libras de lana.

Las 12 gallinas, 24 docenas de huevos.

De los 150 ferrados trigo, deducidos 25 que se han sembrado y se guardarán para el año siguiente con igual objeto, quedan en 125, que vendidos á 14 rls, precio del campo, son.	1.750
Los 210 de maiz, deducidos 10 de simiente, redúcense á 200, que vendidos á 10 reales uno, son.	2.000
El ternero anual valdrá	160
El mediop otro anual	100
Las 25 libras lana gallega, á razon de 2 reales una	50
Las 24 docenas de huevos, á 2 rs. . .	48
El cerdo aumentará anualmente. . .	100
Producto total, sin deducir labores ó jornales, ni renta del propietario, reales vellon.	4.298

Hemos elejido el cultivo de trigo y maiz por ser de uso mas frecuente en el país, y porque da mayores rendimientos.

Fluctuando la produccion entre el cuatro y ocho por cada ferrado en sembradura de 715 1|2 varas cuadradas, segun la calidad de tierras y climas, optamos por el término medio, ó sea el seis por uno.

Esa cantidad de 1.052 pesetas representa el completa rendimiento, no sólo de todo ese suelo, lugar ó labor, si que tambien el del capital y aperos, y el trabajo de todo un año de siete personas que costituyen la reseñada familia.

Al plantearse por la ley y decreto de 23 de Mayo de 1845 la nueva entónces contribucion territorial sobre el producto *líquido* de los bienes inmuebles y del cultivo y ganaderia, refundiéndose en ella las de paja y utensilios, de frutos civiles, de la parte del catastro equivalente y talla de la corona de Aragon correspondiente á la riqueza territorial y pecuaria, de cuarteles en la parte que tiene de repartimiento, de derecho de sucesiones, de manda pia forzosa, de donativo señalado á las Provincias Vascongadas y cupo territorial de la cantribucion de culto y clero, se dispuso (art. 3º de la ley) que el Gobierno distribuyese entre las provincias la cantidad total votada (que pidiera para sus atenciones) teniendo en cuenta las mejores bases del anterior repartimiento; y por los artículos 9º y 14 del decreto, que una ley fijaria la cantidad total á cada provincia el cupo de cada pueblo ó municipio comprendido dentro de su circunscripcion.

¿Bajo qué bases y cómo harán tales repartimientos las diputaciones provinciales y ayuntamientos, si carecian de ellas?

Efectivamente, la direccion de Contribuciones, en una Memoria del año 1855, diez años despues, decía: «Las bases del señalamiento de los cupos municipales y del repartimiento de éstos entre los contribuyentes proceden de los datos estadísticos, y hace falta llevar adelante hasta su terminacion la difícil obra de la estadística territorial en que se está trabajando, á fin de que la reparticion de este impuesto se haga equitativamente, ó sin las desigualdades á que su falta da lugar.»

Tuvimos el reglamento de 19 de Setiembre de 1 76 para la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza inmueble y pecuaria. Mandáronse llevar á efecto por las leyes de 1º de Julio de 1869, 8 de Junio de 1 70; 26 de Diciembre de 1872, decreto de 9 de Marzo de 1874 y reglamento de 10 de Diciembre de 1 78 que conmueve á España. Palmaria prueba de que los constantes afanes y trabajos, puramente teóricos, de treinta y cinco años no han conseguido las deseadas bases, y que en el año de 1845 habrian de ser verdadera negacion.

Sin estadística municipal no es posible ni la provincial ni la nacional, y de consiguiente la apreciacion de las fuerzas del país ha de resultar inexacta; por eso, sin duda, no se consideran sino muy secundariamente.

Así el Estado formula la demanda de sus necesidades, manifiesta cuanto precisa, y apoyado en los inciertos datos que posee (incertidumbre confesada en Memorias, leyes y decretos.) lo distribuye á las provincias.

Las diputaciones de éstas, en fuerza de hurgar, creyeron gran palanca los diezmos que venian pagándose al clero y otros partícipes, y han dicho: tal pueblo contribuía anualmente por ese concepto con tanto; multiplicado por diez, tendremos con seguridad matemática el producto total anual de la propiedad rural y su cultivo ¡Fatal sofisma!

Para el de la urbana hubieron de ensayar el recurso de forjar voluntarioso cálculo, que se resentía de ser hecho sin la intervencion de los campesinos y cultivadores, porque regularmente no tenian asiento en dichas corporaciones. Disculpable es fuesen seducidos por lo que tenía apariencias de irrecusabilidad en la apurada situacion de reunir determinada suma sin antecedentes formales y en corto plazo.

(Continuará)

LIBRE DISCUSION

Sí, hagamos justicia

Los que creen injuriada la patria por quien desafía á otro á que con su *tono agallegado* sostenga una discusion por la prensa, son consecuentes consigo mismos hallando injusto é inexacto al artículo que con nuestra firma al pie, aparece en el número 31 de este periódico, con el epígrafe *Hagamos Justicia.*

No conocemos al *Doctor Ferro*; ignoramos completamente si, apesar del título de Doctor que precede á su apellido, ha consultado la estadística antes de suscribir el artículo en que del nuestro se ocupa; ignoramos tambien si sabe la clasificacion de las naciones europeas en razon de la ilustracion de su masa, y si conoce el rango que con arreglo á esa clasificacion corresponde en España á Galicia; ignoramos con que objeto nos da á entender que los cabos y sargentos son en su mayoría gallegos, si no existe la misma proporcion en los grados superiores del ejército; ignoramos de que manera se ha dignado correjirnos el ilustrado *doctor*, como lo afirma, pues no nos atrevemos á suponer llame *correccion* á las indicaciones siguientes, que sentimos no revistan un carácter mas serio:

1º Que veamos quienes ocupan los primeros puestos de la Magistratura.

2º Que veamos *á donde* pertenece la casi totalidad de *nuestros* Jueces y Fiscales;

3º Que veamos á que provincia pertecen casi todos los cabos y sargentos de nuestro ejército nacional;

4º Que recorramos la nónima de nuestros ilustres marinos;

5º Que veamos los periódicos que se publican en Galicia;

6º Que recorramos nuestras sociedades de recreos y centros ilustrados;

7º Que observemos *con calma* esa pléyade de jóvenes escritores que marchan con brio y decididos por la senda trazada por los Murguía, Vicetto, Añon, Vesteiro....

Sentimos tener que recordar al ilustrado *Dr. Ferro* que: Mientras, segun él, los primeros puestos de la Magistratura están ocupado por gallegos, Galicia es oprimida.

Que miéntras la *casi totalidad* de los Jueces y Fiscales es gallega, Galicia sufre hambre y sed de justicia;

Que mientras los *cabos* y *sargentos* son casi todos gallegos, á Galicia se le roban los hijos para carne de cañon;

Que mientras la nónima de nuestros marinos nos llena de gloria, Galicia vive

oprimida, sin ferro carriles que unan sus valles ricamente dotados por la Naturaleza;

Que mientras se publica periódicos que defienden sus intereses, Galicia ahoga á sus hijos y les obliga á buscar en el extrangero ó en la misma España, lo que no encuentran en su patria adorada y oprimida;

Que mientras hay hombres ilustrados que escriben obras, que confesamos no conocer y sentimos no nos cite el *Dr. Ferro*, las cuatro provincias de Galicia ocupan estos puestos relativamente á su instruccion en el cuadro de las 49 provincias españolas.

Orense el número	. . . . .	32
Coruña »	. . . . .	42
Pontevedra »	. . . . .	45
Lugo »	. . . . .	49

Datos estadísticos oficiales que ponemos á disposicion del *doctor Ferro* como los únicos que disculpan á Galicia, á la madre de tantos valientes, de sufrir en silencio una opresion injusta.

Dice el *Dr. Ferro* que estos datos, que él *se permite* llamar inexactos sin tomarse la molestía de probarlo, no se hubiera tomado el trabajo de contestarlos si se hubieran escrito en Galicia....

¡Por Dios! *Doctor Ferro*, ¿tan ignorante supone usted á Galicia para que no se lea lo que produce? ¿Tan ignorante supone usted á este Estado para que no lea lo que en Galicia se escribe?

Pues queremos poner en su conocimiento un caso.

Hablando pocos dia ha con un hijo de esta tierra, cuyo padre era navarro, nos esplicó, entre otras cosas, el papel que Galicia representa en España respecto á hijos naturales y lejítimos, con un lujo de detalles respecto á causas, que no dejó de admirarnos, procediendo de un simple estudiante de la Universidad Mayor y única de esta República, en la que, creemos, no se ocupan gran cosa de Galicia.

Tenga en cuenta el ilustrado *Dr. Ferro*, que si á un gallego se le dice: *Galicia no produce hombres honrados, ni laboriosos, ni económicos, ni inteligentes, ni buenos ciudadanos, ni valientes*, por poco ilustrado que aquel sea, lanzará una carcajada homérica y empezará citando hechos que prueben lo contrario.

Los norte-americanos dicen que Inglaterra solo produce *maduras*, las patatas cocidas, pulido el acero. ¿Se ofenden por [illegible]?

Si el señor Bustamante le hubiera tachado de tono afrancesado al señor Cuestas, ¿cree el *Dr. Ferro* que los franceses se hubieran dado por ofendidos?

Pero vengamos á lo último: dice el *Dr. Ferro* que hemos insultado á Galicia.....

Sentimos conteste nuestros escritos quien, ó no conoce el valor de las palabras que emplea, ó no se aprecia bastante para pesarlas.

Hemos dicho y lo repetimos, que *los pueblos que como Galicia no rechazan la opresion cuando la sienten, estan destinados á sufrir las parcialidades desdorosas de sus superiores.*

¿Es esto insultarla?

Que no se insulta impugnemente á un país viril que no quiere dejarse humillar.

¿Es esto insulto?

Que Galicia sufre opresion, porque no sabe rechazarla;

Que es robada porque no sabe defenderse;

Que es ofendida, porque devora en silencio los nltrajes.

Que no goza las libertades legales, porque sus principales enemigos son sus mismos hijos espúreos que la esplotan;

Y por último: Que no es libre porque es ignorante, y la ignorancia es la mas invencible enemiga de la libertad.

Esto último parece que hirió más al *Dr. Ferro*. No le hubiera escocido tanto si hubiese visto en la coleccion de *El Maestro* datos estadísticos estractados d la Memoria de I. P. española que la Direccion del ramo envió á la de aquí.

Tampoco se hubiera ofendido como gallego, si supiera pue lo que dá á un país el título de ilustrado, no es el número de cabos y sargentos, ni el de Fiscales ó Jueces, ni el de Marinos, sinó las obras que produce y circulan por el mundo, el número de sus sabios que toman parte ó descubren por sí solos los grandes secretos de la Naturaleza y contribuyen de ese modo al progreso de la civilizacion.

Tambien, y con más justicia, autoriza la calificacion de ilustrados á los pueblos el hecho de no tener en su seno ó tener muy pocos hombres ignorantes.

Y á este respecto debe saber á qué atenerse el *Dr. Ferro*.

En conclusion: Si Galícia da, como insinúa el *Dr. Ferro*, á la Majistratura sus primeros miembros; al foro sus hombres eminentes; á la Marina sus nombres gloriosos; al ejército sus cabos y sargentos.... y es de ahí mismo víctima de las mas odio-

sas parcialidades del Gobierno español....
No encontramos conclusion á este pensamiento.
¿Podría suministrárnoslo el *Dr. Ferro?*

José A. Fontela.

LITERATURA

UNA CENA DE ESTUDIANTE

Cuento

.....Buscar en Santiago
á uno de capa negra.
(*Probervio Gallego*)

II

ANTES DE ENTRAR

Entre la sombra incompleta,
de un ruinoso caseton
se destaca la silueta,
en la quietud más completa
que alcanzar pueda meson.

—

Es el del tio Martin
vejete que, aun que ladino,
pasa por un serafin,
y el tabernero más ruin
de cuantos aguan el vino.

—

Desde las diez duermen todos,
á ráncias costumbres fieles.
Tal vez, de espaldas ó codos,
ronquen dos ó tres beodos
entre dos ó tres toneles.

—

El sopista, muy sereno,
pone mano al aldabon,
de osadía y hambre lleno;
y en esto, el fragor de un trueno
conmueve á la poblacion.

—

Despiértase de repente
Martin del sueño profundo
en que yacia riente,
batiendo diente con diente
pensando en el fin del mundo

—

Luego que espiró lejano,
y ántes que otro tal se agolpe,
aquel trueno tan cercano,
el Mirlo, con recia mano,
descarga un muy recio golpe.

—

Martin bajo la almoada
la calva hunde con terror,
y tras bien corta parada,
vuelve á zumbar la tronada
vuelve á oirse el llamador.

—

Y así, del redoble en pos,
grita una voz de sochantre:
«¡Ah de casa! ¡Vive Dios,
que si al punto no abris vos,
la puerta arranco, tio diantre!»

—

Ante órden tal, que le espanta
Tiritando el viejecillo
de su lecho se levanta,
y embozado en una manta
asómase á un ventanillo.

—

«¿Quién va?» pregunta azorado;
y mugiendo como un buey,
el escolar solapado
responde con tono airado:
«¡abrid en nombre del rey!»

—

A la puerta mal contento
bajó Martin, y febril;
pero, al abrirla, del viento,
un remolino violento
dió al traste con el candil.

—

Y mirar al forastero,
de un relámpago á la luz,
murmuró el bodegonero
santiguándose lijero:
«Por la señal de la cruz....!»

—

Ojeada de maton,
desviándole algun tanto,
en el clavó aquel hambron;
y colóse de rondon
con cara de Viérnes Santo.

GONZALO BRAÑAS.

(Continuará)

LA MUERTE DE JESUS

FRAGMENTO

Detente, humanidad; póstrate, mundo;
el Dios inmenso que en el sol se asienta;
el que hace hervir al piélago profundo
con el soplo voraz de la tormenta;
el que brilla magnífico y sereno
sobre las cumbres del azul palacio,
y de grandeza lleno
esclaviza á la mar y acalla el trueno
pendiendo el iris por el ancho espacio;
el que pobló de estrellas
su rico eden, cual refulgente coro,
adornando con ellas
de firmamento las alfombras bellas,
como en azul jardin flores de oro;
El Hijo de María,
pendiente de una cruz y ensangrentado
del pueblo entre la ronca gritería,
turbando el mar y oscureciendo el dia,
acaba de morir crucificado.

Antonio Fernandez Grilo.

TEMPRO DESERTO

Como acendida lámpara en estreito
Pechado camarin.
Así, n'o santuario d'o meu peito
Arde unha lus sin fin.

Cand' a sua llama gunizando lenta
Boquea e vai morrer,
Sopro de fé seu pálido alimenta
E vólvese acender.

Mais d'o meu peito n'a profunda calma
Non hai altares.... Ah!
A lámpara d'o tempro d'a miña alma
A quén alumará?...

Si algun topás, viaxeiros d'esta vida,
En que creades vos,
Poñeino ante esta lámpara acendida,
Que está esperand' un Dios!

M. Curros Enriquez.

MISCELANEAS

Hacemos saber á las personas que tomaron números de la rifa del precioso albun, efectuada el 25 del mes ppdo. en los salones del Centro Gallego, y de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, que el premio le cayó en suerte á D. Ramon F. Carbacho, 25 de Agosto 114, á quien le ha sido ya entregado.

Felicitamos al agraciado por la suerte que le cupo al tomarse el boleto de los dos *sietes*, vendído por el señor Bustelo Lopez.

Lástima que este señor no sea *lotero*, pues estoy seguro que al desdichado cronista le proporcionaria la gorda el dia menos pensado.

¡Y qué bien le vendría!.....Desde ya se compromería á dejar el oficio, con lo cual nada perderían los lectores de *La Union*.

* * *

Siguen adelante los prepativos para la Conferencia Literaria que debe celebrarse en el Centro Gallego el dia 2 del próximo Mayo.

Al efecto, hemos recibido, el siguiente aviso, para ser publicado:

CENTRO GALLEGO

Debiendo tener lugar el dia 2 del próximo mes de Mayo la segunda velada literaria, se invita á los señores Socios para que presenten los trabajos que tengan por conveniente en la Secretaria del Centro antes del dia 22 del presente mes.

A los señores Delegados de campaña se les ruega hagan conocer este aviso en sus Delegaciones.

Montevideo, Abril 8 de 1882.

La Junta Directiva.

NOTA—Se previene que los trabajos convendría fuesen alusivos al aniversario que se conmemora en ese dia.

* * *

El Centro Gallego de Buenos acordó ya organizar los segundos «Juegos Florales» que deben efectuarse en aquella ciudad, bajo el patronato del mismo, el dia 12 de Octubre próximo venidero.

Bien por nuestros hermanos de Buenos Aires, y que sus loables esfuerzos se vean coronados por el mejor éxito, como nos es dado esperarlo.

* * *

Ha fallecido en Pontevedra el renombrado pintor, D. Federico Guisasola, que tanto ha contribuido con su genio artístico al explendor y brillo de nuestra Galicia monumental y pintoresca.

La prensa gallega consagra á su muerte sentidos artículos, alguno de los cuales hemos de trasladar á nuestras columnas, como débil ofrenda de gratitud al que sin ser natural de Galicia, en Galicia vivía y á Galicia contrahía toda su existencia preciada.

Ultima hora

Cuestion Italo-Uruguaya

En el momento de cerrar nuestro periódico, circula un boletin oficial comunicando al pueblo el arreglo de la cuestion Volpi y Patroni, bajo las bases propuestas por S. E. el Baron Cova, Enviado Extraordinario del Gobierno Italiano.

Las bases principales son: el arresto de todos los que resultansen complicados en el hecho; y la entrega *integramente* y *sin demora* de la suma de CINCUENTA MIL FRANCOS á los damnificados.

No podemos ser mas esplícitos por el momento.

La primera de esas condiciones es la que exige con mas asiduidad la humanidad ofendida bárbaramente y la moral escanecida.

Esas dos *señoras* no se conforman con dinero.

Exigen el castigo de los criminales, sin consideracion á nada ni á nadie. ¡Que no haya conmiseracion para los inpuisidores del Cabildo!

José García Fernandez Pint or fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Taller DE ESCULTURA Y MARMOLERIA. de R. Cerviño y J. Azariní, escultores en Mármol. Calle Yaguaron número 402.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Fábrica DE GALLETAS y Taller de Bolsas, de Ramon Erosa y Hno.: calle Del Rio Negro núm. 158 y 155.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; ¡OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Marzo 30 de 1882

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes	»	«	5.70 á 5.80
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	5.00 á 5.50
Id. regular	»	»	4.60 á 4.80
Id. inferior	»	»	4.50 á 4.60
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4.00
Id. forrana	»	»	3.50 á 4.40
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.70 á 1.80
Maiz amarillo desgranado		»	3.40
Id. en espiga nuevo	»	»	3.60
Patatas	»	»	3.90 á 3.40
Porotos balines	»	»	4.80 á 5.00
Id. 40 dias id.	»	»	5.20 á 5.50
Id. manteca id.	»	»	6.50 á 6.70
Alpiste	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80 á 0.85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial	arroba	»	1.15 á 1.20
Id.	»	»	1.05 á 1.10
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	1.10
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.00
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.20 á 1.30
Alfalfa idem idem	»	»	1.20 á 1.30
Cebollas	millar	»	5.50
Ajos, idem	»	»	1.20

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id.	25.00	
Id. mezcla del país sin. en id. id.	21.00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id.	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id.	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id.	7.00	
Id. id. pesados id.	7.25	
Id. id. becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba	1.76	á 1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

Permanente

JUNTA E. DE BENEFICENCIA

Art. 6.º La Junta Española de Beneficencia dictará las medidas que creyese convenientes sobre los medios de arbitrarse los recursos y fondos necesarios para llenar su objeto.

«Serán fondos generales los que se recolecten mensualmente por medio de suscricion pública voluntaria.

«Serán fondos especiales los que se recolecten con un fin y objeto expresamente determinado y dado á conocer á los contribuyentes.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos á última hora de nuestro Agente en Minas el importe de las suscriciones por el mes de Marzo próximo pasado.

Nos es imposible corresponder á lo que nos pide nuestro Corresponsal, en el presente número. Lo haremos en el próximo.

AVISOS

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carrañza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la Republica Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocerlodas las demaudas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

VINOS Y JARABES
DE
DESPINOY

El extracto concentrado de Hígado de Bacalao, simples y ferrujinosos, los UNICOS experimentados y aprobados por las Acadèmia de Medicina de Paris.

Unico depositario en las Repúblicas del Plata—EMILIO LOZANO.

Montevideo: Rincon 49—Buenos Aires: Rivadavia 145.

NOTA—Está á la disposicion del público y de los señores Médicos, el Boletin de la Académia de Paris, dond consta el brillante informe sobre estos productos famacéuticos.

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146 Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»
Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. ma or

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 06

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta. . . .	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pa mira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos . . .	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 35

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen **del Pensamiento,** de Antonio Rodriguez y Arcos, calle Queguay esquina á Miguelete. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbe de: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia nums. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

Fonda DE EUROPA, de Pablo Fontana; calle Yacaré núm. 18.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. II5.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramon Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de belas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería;** calle del 18 de Julio n.° 235 Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.° 81.

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

A la Villa de Pau **Zapateria** de Juan Chans: Andes 117. Especialidad en calzado de medida.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.° 250.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.° 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Sastrería DEL ESPAÑOL, de vicente Castro; calle de las Piedras núm, 121. Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.
Mayo 246 esquina Misiones.Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y **Talabartería** de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Año I—Núm. 35 MONTEVIDEO Abril 16 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS | PROPIETARIOS | ADMINISTRACION
Suscricion mensual, 50 cts. | JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS | Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA
Abril

16 de 1286—Fecha de una provision de D. Juan Fernandez, marino mayor del reino de Galicia, en que mandó en virtud de real cédula, que los alcaldes y consejo de Lugo entregasen á D. Fay Arias, su obispo, las llaves, bandera y guarda de los muros de la ciudad.

16 de 1809—Retíranse de la ciudad de Tuy los franceses que la defendian, al mando del general Samartinière.

17 de 1813—Abondanan el puerto de la Coruña los trasportes ingleses, conduciendo tropas españolas.

17 de 1830—Traslacion de las relíquias de San Eliodoro al hospital de Santiago.

17 de 1846—Atacan la plaza de la Coruña las tropas sublevadas en Lugo al mando de Solís.

18 de 1357—El rey D. Pedro I confirma las decisiones tomadas en el pleito entre la Coruña y Betanzos.

18 de 1848—Entra en Orense su nuevo obispo D. Pedro Zarandia y Endara. Fué preconizado para dicha diócesis en 17 de Diciembre, consagrado en 19 de Marzo de 1848 y tomó posesion por poderes en 13 de Abril.

19 de 1846—Ataque á la plaza de Ferrol por las tropas de Solis, que se ven precisadas á retirarse á Santiago.

20 de 1624—Una escuadra turca es vencida por los monjes de Oya (Pontevedra).

20 de 1734—Real cédula renovando el privilegio que Cárlos I habia concedido á la Coruña de hacer el comercio de Indias, y dándola al mismo tiempo el de abastecer por sí sola de los géneros de Europa al Yucatan.

20 de 1520—Celebran su última reunion en Santiago las cortes de Castilla, trasladándose inmediatamente á la coruña.

20 de 1878—Muere en el hospital de la Princesa de Madrid el insigne y popular poeta gallego D. Francisco Añon Paz.

21 de 1563—Llega á la Goruña D. Juan de Austria.

21 de 1830—Nace en Santiago el conocido escultor D. Juan San Martin.

21 de 1835—Es desterrado á Martin el arzobispo de Santiago Fray Rafael Vélez, quien se embarcó en Direccion á dicho punto el 26 del mismo mes en la Goruña.

21 de 1880—Muere en Alcázar de San Juan el poeta gallego D. Féliz Moreno Astray.

22 de 1524—Conclúyese en este dia el ruidoso pleito que venia sosteniendo la colegiata de la Coruña con Fernando de Anorade á su hijo.

Salvamos nuestra institucion

Como estaba anunciado, verificóse el Jueves ppdo. la Asamblea General del Centro Gallego.

Despues de leidas y aprobadas algunas actas de Asambleas anteriores que se hallaban sin aprobacion por diversas circunstancias, el señor Presidente D. Francisco Vazquez Cores, dió lectura á la extensa y luminosa Memoria que tenia preparada al efecto, la cual será publicada cuanto antes, y distribuida entre los asociados, para que todos y cada uno de ellos puedan informarse del estado y vitalidad de nuestra floreciente institucion.

Concluida la lectura, el mismo señor Presidente, manifiesta á la Asamblea, que, sin perjuicio de que mas tarde pudieran hacerse las observaciones ó rectificaciones que los señores Socios creyesen por conveniente, respecto á la Memoria que acababa de leer, iba á poner á discusion, por su órden, los demas asuntos que formaban la órden del dia.

Dió cuenta en breves palabras de las poderosas razones que habian inducido á la Junta Directiva á someter á la consideracion de la Asamblea la deuda de gratitud que hemos contraido con el Dr. Avellaneda, y la necesidad de satisfacerla siquiera fuese en parte, nombrándolo *Socio Honorario* de nuestro Centro.—Despues de hacer uso de la palabra dos de los señores presentes, apoyando el pensamiento, se resolvió por unanimidad otorgar al Dr. Avellaneda el título para él solicitado por la Junta Directiva.

Seguidamente se pasa á tratar de la cuestion *magna*; ó sea la adhesion á la Junta Española de Beneficencia, que tan preocupados traía los ánimos de nuestros consocios, desde hace algun tiempo.

Largo ha sido el debate que con tal motivo se entabló.

Las Delegaciones de campaña, que habian manifestado su opinion al respecto, fueron la del Cerrito de la Victoria, la de Rocha, la de los Cerrillos, la de Artigas y la de Nueva Palmira, quedando sin hacerlo entre otras las del Salto, Paysandú, Cerro-Largo, etc. etc.

De las que habian contestado sobre el particular todas protestaban unánimemente contra la adhesion, escepto la de Palmira, de cuya conducta observada ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Pasaba ya de las 12 de la noche, cuando se dió por suficientemente discutido el punto y se puso á votacion si el Centro

debía adherise ó no á la Junta de Beneficencia, resultando solamente *seis* votos por la afirmativa.

Azarosa ha sido la campaña que hemos emprendido, con otros muchos amigos, para salvar nuestra benéfica institucion, tal vez de las garras de la muerte, que le tendían aquellos que no pueden mirar de buen grado que los gallegos levantemos tan en alto la simpática bandera que lleva inscriptos entre sus pliegues los levantados propósitos de: *Instruccion Proteccion y Recreo*, sin necesidad de ninguna clase de *tutela*, y libres de toda suerte de *manguoneos*.

Pero, al fin, nos vemos suficientemente recompensados con la resolucion adoptada por la Asamblea del Centro, en la noche del Jueves último.--Ella vino á demostrarnos claramente que nuestra propaganda era digna y levantada, y que la causa de la razon y de la justicia se sobrepone por encima de todas las pequeñeces y miserias del mundo ó de los hombres, por muchas argucias queá ello se opongan.

Hemos triunfado? No; ha triunfado la causa sagrada que hemos venido sosteniendo con ahinco durante algun tiempo.

No cantamos victoria para nasotros solamente; victoreamos á toda la Sociedad, puesto que por ella trabajamos voluntariosamente, y nuestra derrota la consideraríamos tambien como la derrota de la misma.

Salvamos nuestra institucion, y por ello felicitamos á todos nuestros consocios; esperando que de esta vez no se tratará de desmentirnos al afirmar que estamos en mayoria.—Los hechos hablan por nosotros.

Dejemos, pues, que se nos llame *egoistas*, *esclusivistas*, *malos gallegos*, *malos españoles* ú otra cualquier sarta de improperios que figuran en el bocabulario de los juntistas y benefactores á la *dernier*. —No sonellos por cierto los que estan mas habilitados para otorgarnos carta de buenos gallegos y buenos españoles.

¡Saludemos, alborozados al Centro Gallego, libre de las redes en que se pretendia hacerle caer, al son de melodiosos y *sirenáticos* cantos.

¡Paso á nuestra benéfica institucion, por el camino del progreso, exenta de todo peligro é interrupcion en su rápida marcha.

La justicia del dia

—

Nuestra ediccion extraordinaria reparti da el Miércoles ppdo. conteniendo la denuncia de un apaleamiento verificado en el cuartel de serenos, en la persona de un comprovinciano nuestro, y la indebida retencion en la Cárcel del Crimen por espacio de diez dias, sin tomársele declaracion alguna, ni menos practicarse el reconocimiento médico en las contusiones ocasionadas por el brutal castigo aplicado á la víctima, ha dado lugar á que la Policia tomara sus medidas para la averiguacion del hecho.

Como sucede generalmente cuando se trata de hechos análogos, las autoridades acusadas se descartan al momento, con tales y cuales pretestos, dejándose á sí mismas *al parecer*, tan límpias que es un verdadero primor.

Quien fuera á guiarse por sus notas y declaraciones por sus *partes sin novedades* solamente, estamos seguros de que no podría sacar otra consecuencia que esta: Las autoridades de esta República son un modelo de cultura y moralidad, y la mayoría de los habitantes de esta tierra, son una *manga* de ébrios consuetudinarios y locos rematados que insultan y maltratan á todo el mundo, y no respetan absolutamente á nadie.

Admira la desfachatez con que las auridades policiales pretenden hacerse pasar por unas *santas*, cuando estan tan reconocidas desde mucho tiempo, por unas grandes *pecadoras*, peores aun que la Magdalena, y dia á dia lo estan patentizando más y más con sus actos inmorales, y sus escandalosos procederes.

Si fueran á denunciarse, todos los apaleos y atropellos que se llevan á cabo, por los Agentes de Policia, ya bajo la oscuridad de la noche, ó á la luz del medio dia, sería el caso de que los diarios y periódicos no tuvieran que ocuparse de otra cosa, como casi lo estan haciendo desde un tiempo á esta parte, y eso que solo atienden á aquellos hechos de mas *grueso calibre*.

Se *resistió*; palabra es esta de cuya aplicacion se abusa con mucha frecuencia por los guardianes del órden público.

No hace muchos dias presenciabamos un hecho delante del establecimiento tipográfico, por donde se imprime nuestro periódico, que da la medida de como se *resisten* algunos hombres, para dar mérito á que se les trate como animales:

Por efecto de la embriaguez, se halla-

ba un desgraciado tendido en la calle, sin poder moverse.-Eran como las 2 de la tarde, y un celador vino para levantarlo.

No quiso ni podia levantarse; el único movimiento que hacía era con los piés; pues eso solo bastó para que el *celoso* guardian tratase de levantarlo á golpes, hasta que vino otro para ayudarle, y al parecer de mejores intenciones que el primero le gritaba á éste ¡no le pegues! Entre los dos lo llevaron medio arrastrándole hasta la Comisaría pero ya iba *molidito*, y principiando á chorrear sangre.—Seguramente que la palabra *resistióse* habrá desempeñado su importante rol, en este caso, como en tantos otros....

Pocos dias despues pasábamos por la plaza de la Independencia, de dia tambien y en presencia de todos los que por allí se hallaban; otro pobre hombre se habia quedado dormido en uno de los bancos de dicha plaza.—Un policiano llega, y el primer *saludo* para despertarlo, ha sido un fuerte punta-pié, seguido luego de otros varios, hasta hacerle abandonar aquel duro lecho pue el desgraciado habia elegido. Otra *resistencia*.....

Hoy tenemos á Gestido en la cárcel del Crímen. — Segun las declaraciones de cuantos le conocen; así como de su propia esposa; jamás ha dado motivo para que se le aprehendiera, hasta el Domingo 2 del corriente, que, incomodado por asuntos de la vida doméstica, y trastornado por efecto del maldito alcohol, produce un pequeño escándalo; lo conducen preso, y al poco tiempo fué puesto en libertad despues de pagar la multa correspondiente.

Al otro dia, ni los asuntos de familia que motivaban su disgusto, ni los efectos de la excesiva bebida se habian calmado; aunque sus fechorías no pasaron de gritos y amenazas de palabra; su consorte pide se le ponga preso por *dos ó tres dias*, hasta tanto no se viele si aquella excitacion tornaba á desaparecer, ó si, como parecia, tenia algo de alienacion mental, en cuyo caso le sería imposible vivir mas tiempo en su compañía.

Le llevan preso, en efecto, y le conducen al cuartel de Serenos, como á las NUEVE de la noche, y no á las TRES como dice el informe del Comandante del citado cuerpo (primera falsedad). La esposa de Gestido, se conduele de él, á pesar de todo, y como buena gallega, buena madre y mejor esposa; lucha fuertemente consigo misma; quiere salvarse ella y salvar á sus hijos de las iras de un hombre enceguecido, pero no olvvida un momento que aquel hombre es su marido, con quien vive hace catorce años, sin que en ese trascurso de tiempo les haya llegado un momento tan desafortunado como el presente, y pide que no se lo maltraten, puesto que ella tampoco ignora, como nadie puede ignorarlo hoy, el sistema de castigo que suele emplearse en las cárceles ó cuarteles de esta ciudad.

Un vigilante le contesta que se retire sin cuidado, puesto que tienen órden de no *pegar* á nadie.

A los dos dias, llega á conocimiento, de la infeliz madre de seis pequeños hijos y desventurada esposa, en aquel momento, que el marido habia sido castigado bárbaramente, hasta hacerlo gritar como un desaforado.

Se dirije al Departamento de Policia y pregunta á unos y otros por su marido; despues de andar de *Herodes á Pilatos* viene á saber por otros presos que allí se encontraban, que Gestido habia pasado al Taller.

Los dias trascurren y ella recibe de boca del marido la confirmacion de haber sido castigado.

Despues.... la carta que nuestros lectores conocen, y otras cartas mas que en igual sentido hemos visto.

Recien ese dia va el médico á verlo; recien ese dia se le toma declaracion, y él nombra su defensor al Dr. D. José M. Riguera Montero.

Pero nos quedaba lo mejor: el informe del Comandante de Serenos.

¡Pobre hombre! Nos da lástima....

Ya sabemos lo que hace pocos dias le pasó con los norte-americanos; pero de esos como eran muchos, y eran Norteamericanos, sobre todo, sufrió los *tronpis* y se dió por bien servido,

Mas, hoy se trata de un desdichado gallego.....uno solo. sin arma ninguna, entre varios serenos y el Comandante, y este último, nada menos que el Comandante de Serenos, recibe de gestido *varias trompadas, lastimándole levemente en la nariz con las uñas, rompiéndole la cadena del reloj y arrancándole una presilla.*

Fijense bien nuestros lectores: *Todo esto pasaba hallándose el Comandante de serenos, acompañado de varios de estos, y con un hombre indefenso, sin arma alguna y en estado de embriaguez,* lo cual *púsolo en la imprescindible necesidad de pegarle dos trompadas,* segun el señor

Comandante Usher, y de castigarlo fuertemente, *hasta con el puño de la espada*, segun Gestido.

¿A quien debemos creer? Esperemos.

Entre tanto, varamos tomando nota de como se producen ciertas *resistencias*.

Tal vez no falte algun malicioso que nos juzgue defensores del pernicioso hábito de la embriaguez.

No importa. Nuestra conciencia nos dice que obramos bien, defendiendo las leyes de la humanidad de la civilizacion, y de la justicia, atropelladas á cada momen- por las autotoridades de esta tierra.

Si fuésemos Gobierno, consagraríamos nuestra especial atencion á estirpar aquel vicio tan funesto que corroe á la sociedad; pero nunca recurriríamos para ello al sistema de castígar que hoy está tan en boga entre nosotros.

No por estar ébrio un hombre debe ser tratado como una *bestia*.

La Delegacion del Centro Gallego en Nueva-Palmira

Con harto sentimiento nos hemos impuesto de la última nota de aquella Delegacion, publicada en nuestros colegas *La Colonia Española* y *La España*.

Y decimos con harto sentimiento, no solamente por la pérdida de tan valioso contingente para nuestra Sociedad, sino tambien porque viene á demostrarnos hasta que extremos son capaces de conducir á los hombres los criterios profundamente extraviados.

En efecto: si no estuviésemos tan acostumbrados á ver las debilidades, las flaquezas y los extravios de nuestros semejantes, nos parecería increible que una Delegacion donde existen hombres ilustrados, como el Dr. D. Feliciano Salgado, y otros, presididos por una persona respetable y sensata como el señor D. Andres Perez Vila, llegasen por el camino del error hasta tocar en lo absurdo, sentando doctrinas tales que, á tener muchos ímitadores, se haria imposible, la constitucion y conservacion de las agrupaciones humanas, rejidas por leyes altamente democráticas, con arreglo al espíritu de la época.

La Delegacion de Nueva Palmira, una de las mas importantes con que contaba el Centro Gallego de Montevideo, dió impremeditadamente un paso desgraciado, sobre el cual no quiere volver, á pesar de las sérias reflexiones que le han sido hechas por la Junta Directi va, p or qu un amor porpio mal entendido, y los dictados de una lamentable ofuscacion, se han sobrepuesto en este caso, á los dictados de la sana razon, del patriotismo verdadero, y de las bien entendidas conveniencias de nuestra querida Asociacion.

¿No será posible aun, subsanar ese error.

Sí, es posible, y sin desdoro para nadie. Basta solo un poco de buena voluntad calcada é inspirada en los sentimientos del más acendrado amor hácia nuestra infortunada Galicia.

¡Ojala! que nuestros comprovincianos de Palmira mediten serenamente, y vuelvan sobre su conducta observada en esta emergencia, como socios del Centro Gallego.

Nos falta el tiempo y el espacio para ocuparnos hoy detenidamente de demostrar los erróneos principios y doctrinas que encierra la última nota de la Delegacion de Palmira— Otro dia lo haremos.

Entre tanto, caiga sobre las cabezas de los *mineros juntistas* todo el peso de la responsabilidad que les cabe en nuestras disenciones sociales.

Ese es, por de pronto, el *beneficio* que nos ha reportado ya la malhadada Junta Española de Beneficencia.

Glorifíquense de su obra los iniciadores de ese pensamiento!.....

Un recuerdo

A Federico Guisasola

¿Quién no le conocía en esas provincias, si para honrarlas habia nacido, y honrándolas habia conquistado un nombre para todos simpático y una popularidad que á pocos otorga la veleidosa fortuna?

¿Y quién que con verdadero afecto ame las glorias de nuestra region, no llora á Federico Guisasola como una de las que al presente abrillantaban los anales de su historia?

A traves de las duras losas que cubren sus restos, penetra el recuerdo cariñoso que le consagramos; ¡que no turbe él la paz religiosa y el misterioso silencio que á su tumba envuelven! Aún mas allá del *no sér* del artista, que lloramos, tiene la amistad ineludibles deberes que cumplir.

No es nuestro ánimo biografiar á Federico Guisasola; á mejor y mas pien cortada pluma fué encomendado este importante trabajo, que esperamos con verdade-

ro afan cuantos deseamos ver coleccionados los rasgos principales de su carácter y la semblanza artística que le distinguía y aun le caracterizaba.

Al evocar hoy su recuerdo, contrista nuestro ánimo una consideracion de carácter eminentemente filosófico—es cierto—pero tan íntimamente unida á la vida de Guisasola, que en ella forzosamente tenemos de parar nuestras mientes.

Ley tirana, aborrecido estigma, sello fatal, eterna maldicion, la que sobre el génio pesa; la naturaleza, inexorable, sin duda, en la dura aplicacion de la ley de las compensaciones, doquiera el pensamiento remonta su vuelo fantástico, do quiera el génio fosforece, brilla y su luz irrádia potente, doquiera el alma inteligente y pensadora se manifiesta por concepciones luminosas ó por ideas peregrinas y atrevidas; allí está con su voz potente, con su opresora mano, con su férrea coyunda, que desidealizada, desencanta y mata la ilusion que brota al par de la realidad misma, el estro que hierve en las sienes del poeta, que materializa el ideal soñado ó el pensamiento que pugna por adquirir su forma corpórea y trasmisible..... y que ¡al fin! agosta en flor inteligencia y vida, encantos é ilusiones, concepciones é ideales.

Dad al génio ancho campo en sus manifestaciones, lugar y espacio en que se mueva y evolucione; dejad que brillen sus destellos sin que fuerzas estrañas aquilaten sus fulgores; apartad, escluid de esa ley tiránica á esos séres que comulgan en los ideales del arte, y no habrá ya mas mártires que inscribir en el interminable catálogo de las víctimas, ni artísticas, ni fúnebres coronas de siemprevivas con que ornar la tumba de aquellos héroes; pero dejará de sér, de una vez para siempre, miserable y angusiiosa la vida del artista y despreciable y abyecta su exístencia.

Pobre y aun jóven bajó al sepulcro Guisasola: diríase que la lucha sostenida por él con tanto valor como denuedo, mermó sus fuerzas, aquilató su vida y terminó su existencia.

Los escasos productos que el arte de que vivía, y que á su vez honraba, le concedian, apenas eran suficientes á sostenerle; las huellas del dolor físico que de contínuo le atormentaban, aparecieron un dia en su rostro, y en aquel estudio alegre, bullicioso, encantador, *eterna alborada de la vida*, como un dia le apellidé, comenzó á imperar la soledad y la tristeza; el ambiente perfumado de aquellas marinas que le poblaban, no se respiraba allí; *la ria de Vigo* que se nos mostraba con todos sus encantos, pareciome en cierta ocasion falta de poesía y de atractivos, diríase que hasta los innumerables tipos que por allí vagaban, producto exclusivo de aquella imaginacion de artista, esmaltaban con sus fatídicas sonrisas el cuadro de dolor que el infortunio coloreaba con su nefanda paleta en el alma de Guisasola.

El era el pintor de nuestras riberas y de nuestras campiñas hermosas, supo arrancar á este cielo sus matices y á esa luz sus cambiantes y sus ondas, para esmaltar sus obras todas con los encantos de nuestra tierra bendecida. Diríase que alejado de las orillas del mar, á cuyos arrullos habia brotado al mundo, era el artista sin inspiracion, era el alma que concebía sus creaciones sin el sentimiento que las idealiza; fiel trasunto de aquellos trovadores que al traspasar las fronteras de sus dominios, apagando los acentos de sus laudes la nostalgia que les devoraba, así el artista, separado por el destino de esas comarcas, en vano invocaba el estro fecundo, que una y otra vez habia hecho brotar de sus obras, destellos purísimos del génio que á la naturaleza pluguiera concederle.

¿Quien no ha visto en los horizontes de sus celebradas *marinas*, allá en el azulado fondo de sus cuadros, en aquella inmensidad microscópica que la vista no podia alcanzar, quién no ha visto al génio de Guisasola que parecia alejarse, perderse en los horizontes de un nuevo arte que perseguia y al que rindió culto ferviente?

Yo lo diré sin que el afecto que le profesaba y la admiracion que siempre le he consagrado, me le inspiren; mas de una vez, ante uno de sus cuadros, lejos, muy léjos de esas orillas, creíame llevado en alas del génio de Federico Guisasola, al caer la tarde de uno de esos dias en que el temporal arrécia y el viento del S. sopla huracanado, á las desiertas playas de Coya, y allí percibia el rugido sordo del mar que bramaba, y la humedad del viento que parecia azotar mi rostro, y el furioso chocar de la corriente impetuosa que avanzaba sobre aquellos peñascos, que parecian ser esos mismos peñascos trasladados allí por la poderosa mano de Dios, y elevarse el agua arrebatada por el viento en columnas de virutas que desaparecian en el cielo, para sufrir despues el desen-

canto que la desilusion lleva al alma, pero para admirar la belleza, la verdad, la inspiracion, el génio, en fin, maravilloso de nuestro malogrado compatriota.

La fatalidad ó el infortunio arrebató de nuestro lado á Guisasola; el infortunio ó la fatalidad que una á una va marchitando las hojas de esa corona de gloria que un dia nuestra region ciñó orgullosa á sus sienes.

Sobre la tumba del artista, deposite la amistad una ofrenda cariñosa, testimonio eterno de gratitud que Galicia entera debe á quien como Guisasola tanto ha sabido honrarla y enaltecetla.

Ramon Pimentel.

Modrid, 25 de Febrero de 1882.

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

Los municipios hubieron de atemperarse á iguales reglas. Estos y aquéllas, contando con el capital imponible rural resultante de la cobranza de los diezmos, imputaban el déficit á la urbana.

Imponiase, por ejemplo, á la provincia de la Coruña la carga de 14.000 reales vellon para gravar los productos por un 14 por ciento; sus diputados conocian que los diezmos rentaban 8.000 reales; luego era ya seguro el capital imponible rural de 80.000 reales. Faltaba el capital de 20.000 reales para cubrir la contribucion; pues ese es el calculado á la propiedad urbana, y cuenta redonda.

Los ayuntamientos, dicho se está, adoptaban igual plan.

Los vicios que un sistema tenia; habian de continuar en el otro: y como el diezmo se percibia del total producto bruto sin contar labores, jornales, y lo que es más horrible, sin deducir las semillas que se diezmaran ya el año anterior y anteriores, importantísimas, que representan del 25 al 12 por 100 en los principales cerealees: pues unos recordareis y otros sabreis que sin autorizacion y presencia del diezmero el labrador no podia segar, y de la heredad ó vega salia la décima del total grano, paja, etc., ántes que pudiese tocar libremente éste á sus nueve décimos, natural es que el capital imponible de la propiedad rural resulte ser el mismo producto bruto, y continúe hoy que respecto á catastros y amillaramientos estamos esperando, los deseamos solamente; y que el urbano obtenga el consiguiente beneficio proporcional á aquel perjuicio y al considerable desarrollo de los centros; esto es, que el campo aparezca más rico; y la villa y ciudad ménos: que el campo pague su cuota de contribucion territorial y parte de la que deja de exigirse á las ciudades y villas.

Hé ahí las razones por queel labrador, ó familia tipo, sea amillarada con su producto bruto anual, con 4,208 reales vellon, que á razon del 25 por 100 resultará debe contribuir con 1.052 reales.

Esta cuota se divide en dos; una sobre los bienes inmuebles, sobre la propiedad, el suelo, ó lo que los economistas llaman renta de la tierra; y otra sobre el cultivo y ganaderia, ó laboreo de las tierras y rendimientos de animales en ellas empleados; si bien esta última imposicion, que se llama contribucion territorial por cultivo, debiera calificarse de industrial.

Aquella cifra de 1.052 reales se descompone en dos, una que pagará el arrendador por los cincuenta ferrados de trigo, que ascenderá á 175 reales, y otra que pagará el arrendatario industrial, que será el resto, esto es, 877 reales. (Apellidan nuestros campesinos la primera de paga pequeña, y la segunda de paga grande, ó grande plaga.)

Aún pesa otra contribucion sobre el agricultor: la de arbitros por artículos de comer, beber y arder, sal y cereales: sólo éstos pudieran ser cargados con un real por ferrado, ascendiendo la de esta familia á 335 reales; pero reduzcámosla á la mitad, esto es, á 168 reales.

Resúmen de deudas ineludibles contra el cultivador.

Por contribucion de cultivo, rs. vn. . .	878
Por la de consumo.	168
Por los 50 ferrados trigo de renta por el arrendador, al indicado precio. . .	700
Por soldada del criado.	400
Al párroco por oblata, derechos y otras cargas religiosas	42
Por devociones piadosas.	14
Al cirujano que cuidó la salud de siete personas	28
Al albéitar y castrador por atender los ganados.	28
Al carpintero por aperos de labranza. .	60
Al herrero por herramientas indispensables	100
Total á deducir. . . .	2.416
Total producto bruto.	4.208
Queda á la familia para comer, beber y vestir.	1.781

Repartidos entre los siete individuos, toca á cada uno 256 reales escasos.

Esto es, 17 1|2 céntimos de peseta, ó 70 céntimos de real diarios.

¿Es posible vivir de tal modo para trabajar constantemente y contar ademas con el capital de animales, aperos y simientes.

¿Concíbese existan séres racionales que trabajen dia y noche afanosamente para comer, beber, vestir y cubrir todas sus necesidades con 17 1|2 céntimos de peseta diario? ¿Creerá nadie que en una nacion europea, en un país civilizado, á una familia de siete personas laboriosas que producen, sin destero de su alimentacion, vestido, aperos y ganados de labor la canttdad de 1.791 reales, ó sean 447 pesetas 75 céntimos, el Estado, provincia y municipio, por los beneficios dispensados exigen y recogen 1.045 reales, ó 261 pesetas 25 céntimos, despues de satisfacer el propietario del suelo por la renta ó producto líquido 175 reales ó sean 43 pesetas 75 céntimos (1)!!!

(Continuará)

LIBRE DISCUSION

Justicia para Galicia

Empiezo por declarar que yo no he supuesto á mi pátria injuriada por quien desafia á otro á que con su tono agallegado sostenga una discusion por la prensa. He calificado eso de tonterías y las tonterías de esa estafa no llegan hasta injuriar á mi pátria.

Sobre esto habria mucho que hablar, por que no siempre las palabras tienen el valor intrínsico de las mismas, sinó el que les dan la forma é intencion del que las pronuncia. Pero, dilucidar ahora este punto secundario, seria desviarnos de la cuestion principal.

A ella vamos.

Parece que el señor Fontela acepta, aunque no sea mas que *á priori*, que: en España, los primeros puestos de la Magistratura están ocupados por gallegos; la casi totalidad de Jueces y Fiscales, son gallegos; casi todos los cabos y sargentos, son gallegos; la nómina de nuestros ilustres marinos nos llena de gloria; defienden los intereses de nuestro país, periódicos ilustrados; y hay hombres que escriben obras de mérito- Esto aceptado, parecia lógico y natural una conclusion razonada: que Galicia no es un pueblo de ignorantes.

Sábese bien que nuestro país está honrosamente representado entre los oficiales y clases superiores del ejército y la marina, por eso no creí necesaria esa cita en mi anterior artículo, porque, para el objeto que me proponia, bastaba con saber que la mayor parte de cabos y sargentos son gallegos.

Parece que no se entendió bien mi propósito, y esto me obliga á dar una lijera esplicacion.

El Sr. Fontela no ignora seguramente que merced al sistema de quintas existente en España, van á formar el ejército las clases proletarias y mas pobres de todas las provincias. Ahora bien, si los gallegos son preferidos, para los puestos de cabos y sargentos, señal de que demuestran superioridad intelectual á los naturales de otras provincias.

Ingénnamente confieso al Sr. Fontela que no he visto la estadística á que se refiere y que arroja tan triste resultado para las cuatro provincias gallegas relativamente á su instruccion en el cuadro de las 49 españolas. Si esa estadística fuese exacta, seria dolorosa, muy doloroso, que nuestras provincias ocuparan los últimos lugares relativamente á las demás provincias de España, pero aun en ese caso, no habia razon para decir que Galicia és ignorante. España puede tener tal grado de instruccian, que el mismo núm. 49 correspondiente á la provincia de Lugo (segun la estadística citada por el Sr. Fontela) no signifique ignorancia, sinó atraso relativo á las demás.

Yo no dudo de lo que mi apreciable antagonista afirma, pero sí me permito poner en cuarentena la estadística que cita.

Recuerdo que en la Exposicion de Paris se presentó un mapa ó carta en que se pretendia demostrar la instruccion europea y en la que se colocaba á España en un lugar muy bajo. Esto hirió á un buen español, que con datos auténticos publicó en seguida otra carta en la que demostraba con exactitud la instrtccion que corespon-

(1) La parroquia de San Tirso de Muiño, distrito municipal de Zas, partido judicial de Corcubion, pertene en plena propiedad á una distinguida familia; esplótanla los vecinos por contrato de arriendo. En el año de 1868 el amillaramiento y distribucion de la contribucion territorial aparecia del siguiente modo: Los propietarios figuraban con el producto anual de 9.170 reales y se les impuso la contribucion territorial por inmuebles de 1.640 reales.

Los colonos ó arrendatarios figuraban con un producto de 67.000 rs. vn., y se les impuso por contribucion territorial por cultivo y ganadería la suma de 13.000 reales vellon. Hoy no puedo asegurar lo que resultará, pues aunque he escrito al secretario de dicho municipio preguntándole, no tuve contestacion; pero ha de aparecer lo mismo con el aumento proporcional al mayor tipo de gravámen. Es. pues; indudable que haga el cultivador bastante más al Estado por trabajar, que al arrendador propietario.

de á cada nacion de Europa, haciendo aparecer á nuestra patria en el lugar que correspondía y que era entre las naciones mas adelantadas. No recuerdo bien los detalles, pero el Sr. Fontela ha de haberlo visto en varios periódicos de este país.

¿Quién sabe, digo yo, si la estadística oficial á que alude el Sr. Fontela adolece de los mismos defectos que la corregida por el patriota español? Porque, no hay que dudarlo, nosotros los gallegos somos en general juzgados por los demás españoles tan á la ligera, como lo son estos por los franceses.

Estas consideraciones hiciéronme registrar el tomo 2º de *La Ilustracion Gallega y Asturiana* correspondiente al año 1880, y en la página 205 he leido lo siguiente.

«.... en cuanto á las escuelas de primeras letras resultan los siguientes y *consoladores* datos:

	Escuelas	Niños	Niñas
Provincia de Coruúa tiene	966	28537	9354
« Lugo «	810	23533	6866
« Orense «	729	30451	7527
« Pontevedra	610	23189	9327
Totales.	3115	105710	33074

De aquí se deduce que Galicia (no entran en la cuenta las escuelas privadas) *alcanza el mayor nivel* posible en lo que á la instruccion primaria se refiere. . . . . .

Recojamos, pues, con orgullo estos datos estadísticos *para ofrecerlos á la consideracion* de las demás provincias españolas.»

¿Qué le parecen al señor Fontela estos datos suministrados por el Secretario de la Universidad de Santiago y correspondientes al curso académico de 1878 á 1879?

En el mismo tomo página 446 hay un suelto, que dice, contestando á otro de *La Epoca*,

«Por fortuna, este (el pueblo gallego) se instruye sin necesidad de comunidades religiosas; y para que se convenza con pruebas, remitimos á *La Epoca* a una estadística oficial publicada en el núm. 61 tomo 2º de este periódico, por la cual podía ver que el número de niños que concurre á las humildes escuelas seglares de de Galicia pasa de 140.000, sin contar los que asisten á escuelas no gratuitas en villas y ciudades.

Figurásenos *que ninguna region de España*, salvo Asturias, puede envanecerse de resultados semejantes.....»

Creo haber demostrado que Galicia no es ignorante, y ese es el punto en cuestion.

Yo no pretendí ni pretendo demostrar que mi país sea ilustrado. Para eso seria necesario empezar por poseer yo esa ilustracion, y estoy muy lejos de tener tal gloria.

Ya se sabe que entra la ignorancia que el Sr. Fontela atribuye á Galicia, y la ilustracion, existe un mundo de diferencia, como existe un mundo entre el polo N. y el polo S. del globo terráqueo.

El Sr. Fontela deplora no conocer las obras científicas que produce nuestro país. Superior á mis fuerzas seria la tarea de enumerar esas obras: sim embargo, y comprendiendo que el Sr. Fontela recibirá en ello un placer, voy á decirle las que yo conozco ó de las que me recuerde, algunas de las cuales forman parte de mi modesta biblioteca, (que pongo á disposicion del Sr. Fontela) sin que esto importe decir que no existen otras muchisimas.

Galeria de Gallegos ilustres; por Vesteiro Torres. Es un verdadero cempendio de la historia Gallega.

Gramática Gallega por Saco y Arce, filóbogo, nombrado individuo correspondiente de la Real Academia Española á propuesta de los Srs. Valeza, Cánovas, y Hazcumbuschi.

Elementos de geometria analítica, por M. Dominguez Herbella.

Breves reflexiones sobre la Sífiles, y *La vida*; por M. Teijeiro.

Historia de Galicia, por B. Vicetto.

Historia de Galicia—El arte en Santiago durante el siglo XVIII y Diccionario de Gallegos iustres por M. Murguia.

Hidrología Médica por N. Taboada Leal.

Discuciones sobre Metafísica, por Indalecio Arnesto.

Lecciones de Terapeutica, por L. Rodriguez Seoane.

Geografia, por J. Lopez.

Fauna de Galicia, por el laureado D. V. Lopez Seone.

Estudio crítico de las obras del P. Feijóo, Los poetas épicos cristianos: Dante, Milton, Taso, Ensayo Crítico sobre el darwinismo, por Emilia Pardo Razan.

Cartas á los delincuentes, La Mujer del porvenir, Juicio Crítico de las obras del P. Feijóo, Estudios penitenciarios, Ensayo sobre el derecho de gentes, por doña Concepcion Arenal.

Tratado de Quimica y Ensayo de las

aguas minerales de Galicia por Antonio Casarez.

Estos son libros de nuestros dias, y aun así, bien seguro estoy de no haber nombrado sinó una parte insignificante; pero no recuerdo otros en este momento.

Tampoco me pararé á enumerar las obras clásicas que en tiempos pasados dieron á luz los Feijóo, Sarmiento, Varela de Montes y otros sabios nacidos en el fértil y á la vez desgraciado pais gallego.

Hé aquí un lijero bosquejo hecho por el mas ilustre de nuestros historiadores D. M. Murguia, en el tomo 1.° pag. 242 de la Historia, de Galicia:

«En nuestros dias abundan en Galicia los hombres de ciencia, y desde principios de este siglo pueden contener muchos, cuyos nombres figuran dignamente al lado de los mas distinguidos. Lángara, el discípulo predilecto de Jorge Juan; Rodriguez el compañero de Arago; Fontan, el autor de la preciosa carta geográfica de Galicia, Montojo, el sabio director del observatorio astronómico de S. Fernando; Lasagras conocido en Europa; Casares, el mejor de nuestros químicos; Becerra, distinguidos matemático; Vazquez Queipo, cuya poderosa inteligeneia abarcó los mas altos límites de las matemáticas, siendo á la vez economista y numismático.....

Si el Sr. Fontela no lo lleva á mal, conste que Galicia, si bien tal vez no es un pueblo ilustrado en la verdadera acepcion de la palabra, tampoco es un pueblo ignorante.

Pero entonces—nos interroga el señor Fontela—¿Cómo se explica ese abatimientp, esa excesiva obediencia del gallego á las disposiciones del gobierno por injustas que ellas sean? En el artículo anterior hemos apuntado nuestra manera de apreciar ese fenómeno. Creemos que ello se esplica por el gran respeto que el gallego tiene á las leyes; y por su defectuosa educacion y administracion política. Ese es nuestro parecer.

Dr. Ferro.

MISCELANEAS

Recien en el número correspondiente al dia 18 de Febrero pasado, responde á nuestro saludo el importante diario *La Concordia* de Vigo, por medio de frases benévolas, que mucho agradecemos.

Prevenímosle así mismo, que nuestro periódico le ha sido enviado continuamente desde su fundacion.

Cosas del Correo, seguramente, serán al causa de tal retardo.

* * *

Ha sido aprehendido por el Comisario Quijano un individuo que es acusado como presunto autor del horrible asesinato perpetrado en la persona del infortanado Trovadelo, expeon de la Barraca Esmeralda.

Segun los datos suministrados por el diario oficial, las señas son *mortales.*

Si el hecho se comprueba por las vias legales, pedimos pue no haya conmiseracion para el autor de un crimen tan atroz.

Pero.....cuidado con las apretaduras! Volpi y Patroni ahí estan como recuerdo.

* * *

Noble actitud! Los torturados italianos se han negado á recibir la indemnizacion de *cincuenta mil francos,* por parte del Gobierno Oriental.

Solo piden justicia y castigo para los *inquisidores!*

Què justicia sea hecha son los votos de todos los hombres honrados. Con tal motivo la suma ha sido destinada á los establecimieutos de Beneficencia.

* * *

Los siguientes telegramas han sido cambiados entre la Direccion de este Semanario y nuestros amigos de Artigas:

Union Gallega,—Montevideo, Abril 14.

á Manuel Sayanes,—Artigas.

Rechazo adhesion Junta de Beneficencia, casi unanimidad. Felicitamos á los gallegos de esa.

José F. Agrasar.

—

Manuel Sayanes,—Artigas Abril 15.

á Union Gallega—Montevideo.

¡Honor á Galicia! Acogimos con júbilo telegrama.—Felicitamos compañeros de causa, amantes de nuestra independencia, dando un pésame á Mariño.

* * *

Hemos recibidos un folleto de 127 páginas, titulado: *Bosquejo Geográfico Descriptivo Universal*; particular de las Repúblicas Argentinas y Oriental del Uruguay.

Su autor, es el aventajado jóven educacionista, nuestro comprovinciano D. Manuel Riguera Montero.

Agradecemos el envío, felicitando al autor, de quien es propiedad la obra; y se vende en todas las librerias de Montevideo, á $ 0,40 el ejemplar.

Recomendamos su adquisicion á la niñez estudiosa, por ser para ella de gran utilidad.

COSAS DEL SUECO.. «HANS»

Un sueltito *inocenton* que dedicamos en uno de nuestros números anteriores al travieso colaborador *Hans* de nuestro apreciable colega *La Nacion Española* de Buenos Aires, en el cual le largábamos algunas *indireutas* con respecto á un *micholiño* que el *sueco Hans* dice tener, de ojo muy avizor y de *carácter atrevido*, nos ha valido la contestacion que con gusto vamos á reproducir.

Despues de trascribir el párrafo de las *indireutas*, agrega el intrépido *sueco*... de Galicia:

«Ahora bien ó mal: *Micholiño*, que está enterado de las buenas ausencias que de él hacen propios y extraños, me encarga que conteste en su nombre, á esos buenos muchachos de Montevideo, mientras él se dedica á la extincion de las *lauchas*, que es un bello ideal.

Y voy á ver si acierto á expresar lo que me ha encomendado.

«Amigos de «La Gallega».
Por mi gusto al punto fueran.
Cumplidos vuestros deseos:
Las olas no me marean,
Ni me huelen mal los buques:
Pero el cariño me ordena
Que de *Hans* no me separe;
Y que acá me quede es fuerza.
De *farras* me hablais, ¡canastos!
Que abundan en esa tierra;
Ya las conozco, y aquende
Tampoco deja de haberlas;
Como lo acredita un yeso
Del cual ya nadie se acuerda
Y que yo, por un descuido,
Hice sesenta mil piezas;
Mas son las de allá de órdago,
Y en tanto que no las vea
Arregladas como exijen
La justicia y la conciencia,
No quiero con los verdugos
Contacto que me avergüenza.
Si ahí voy, al ver á un tipo
De los que acusa la prensa,
Le salto al cuello, lo araño,
Y lo que viniere venga.
Yo no quiero compromisos
Tengo muy poca paciencia
Y el crímen me vuelve tigre
Y el criminal me exaspera
Con que, amigos, disculpadme
Que de casa no me mueva:
Zanjad vosotros á *croques*
Esa cuestion cicatera;
Y sabed que *Micholiño*,
Con la intencion, muy deveras
Os acompaña en la *farra*,
Y buen éxito os desea
Con *Vileza* y Bustamante;
Con Santos y con Calleja;
Con el juez renegado
Y con la Beneficencia!

Micholiño.»

Si nosotros ¡pobres pigmeos! supiéramos pulsar la lira de Apolo como *Hans* y *Micholiño*, de seguro no nos quedaria sin contestacion esa *micholiñada*. ¿Pero ¿qué hacer? Nada; callar....porque.... *en boca cerrada no entran moscas*.....

Y para mas, tratándose de quien tiene las *uñas* tan afiladas, que las clava así en algunos por.....etas que han aparecido por Semana Santa allá por la Atenas del Plata. Oigamosle otra vez á HANS:

—

«He leido versos por kilómetros, en esta semana.

Aprovechando el solemne silencio de los clásicos dias pasados,, saliéronse de madre los poetastros é inundaron las secciones literarias de algunos diarios.

Cristo fué el blanco de sus improperios y de sus dislates y si el Redentor se acuerda del chabasco, el dia del Juicio, los autores de semejantes atentados, esten seguros de formar á la izquierda.

Para ellos no puede haber indulgencia ni perdon: olvido tal vez; porque Jesús ya está habituado á sufrir y á haberselas con los sayones de la literatura, descoyuntádores del arte y verdugos de la Poesía.

¡Qué catarata de ripios y tonterias, habeis descargado sobre el público paciente, ocultándoos hipócritamente tras lo respetable del argumento!

Seguid, vándalos; que algun dia hablareis de algo que caiga dentro de mi cómica jurisdiccion y para entonces os prometo trataros con cariño.

¡Ah, herbiboros! Por eso escaseaba tanto estos dias el pasto verde....

—

Y me duele dejarlos ir sin una caricia.

Habia una composicion en estrofas en que los magestuosos endecasilabos alternaban con los bailables pentasilabos; metrificacion ridícula, que he criticado mas de una vez; pero que ahora dejo pasar, como todo lo demas.

¡Qué riqueza en la rima! ¡Qué sonoridad, que fluidez en el verso! Aquellas estrofas, leidas, semejaban el rumor de un cuñete de clavos que se desfonda sobre las baldosas del almacen.

Pero la rima sobre todo.....

Me hizo recordar por su riqueza al infeliz vate á quien el malogrado Victorino Martinez Muller dedicó uno de sus mejores epigramas, que allá vá íntegro, para solaz de del aludido:

«Buscaba cierto pedante
Un consonante á jumento,
Y no saliendo adelante
Otro le dijo:—«Escremento.»
Entonces, con tonteria,
Por no recibir tal mengua,
Repuso aquel:—«Lo tenia
En la punta de la lengua.»

Y no digo mas por hoy.

* * *

¡Oh! Si este *Hans* es el mismo diablo en persona.....

Pues no se atreve á enderezarle unos *piropos* nada menos que á nuestro colega *La Patria Uruguaya*, en los momentos en que estaba dirigida por el *inspirado Garzon!....*

Pues sepa *amigazo* que ya lo despidieron el otro dia, y segun las malas lenguas, está por hacer un viage hasta *Turquía*, pues dice que le agradan las *Turcas*.

¡Que le *vaiga* bien!

Habla HANS:

«*La Patria Uruguaya* diario de Montevideo y santista por mas señas, en su número del miércoles traía un editorial titulado: *Ulbinam gentium sumus*?

Pues, entre *santistas* ó entre gente *nonsancta*, que viene á ser lo mismo.

Ya lo saben ya: y no valia la pena de hacerlo recordar, si la crueldad no fuera un rasgo tan característico de los gobernantes como de los pocos que los apoyan.

Ya saben todos allí que estan entre gente del bronce capaz de aplicar los borceguies de madera, la máquina angelica, la rueda, la garrucha y el potro al mismo lucero del alba; sin contar que ni Hermann ni Canonge le ganarian en esto de escamotear hombres enteros y verdaderos.

¡Y aun se pregunta *La Patria Uruguaya* entre que gente estamos!»

Entre demonios, hombre!

—

Y no pierdo la esperanza de ver en *La Patria Uruguaya* otro artículo encabezado con este membrete, de la misma familia del otro.

¿Qué república es esta?

Para leerlo atentamente y convencerme de la elasticidad de conciencia que por ciertas regiones se usa.

Y estoy casi seguro de que el colega habia de hallar su república infinitamente superior á la de Platon.

Es natural que los cosacos esten muy satisfechos del *pateraal* gobierno del Czar..»

¡Oh que condenado de *Hans*!...

* * *

Y vaya para conclucir otra *suecada*: de *Hans*:

«Viendo desfilar los huérfanos, oí el juéves una exclamacion que me hizo recordar un epígrama de Moratin. Profiriola uno que se admiraba de ver que los huérfanos todos los años eran los mismos y tenian la misma estatura. ¡Pobrecitos—dijo mi hombre;—como los tratarán para que nunca salgan de chiquillos!

Y en seguida me puse á recitar por el lado de adentro:

En Madrid un vizcaino
Admirado se quedó,
Cuando pequeñito vió
Tanto muchacho doctrino.
Despues de veinte años vino,
Y como ellos se parecen,
Mas cuidados le merecen,
Y espantado dijo á dos:
—*Juras demonias de Dios*
Que estas muchachos no crecen.

LITERATURA

UNA CENA DE ESTUDIANTE

Cuento

.....Buscar en Santiago
á uno de capa negra.
(*Probervio Gallego*)

(*Continuacion*)

III

DENTRO DEL FIGON

A tientas, no sin trabajo,
llegan hasta la cocina,
que estaba en el piso bajo,
batiendo en cada colgajo
y hocicando en cada esquina.

—

Figonero y estudiante
mudos iban á cual más,
triste uno, otro arrogante,
el estudiante delante,
el figonero detrás.

—

«Enciende—dispone aquél—
tu vela ó tu lamparilla.»
y acomódase bien él
en el primer escabel
en que roza una camilla.

Martin, lívido, doliente,
se hace atras cual un venablo,
viendo relucir enfrente
ojos que, indudablemente,
eran los ojos del diablo.....

—

Pero los que con pavor
miraba Martin brillar
los del gato eran, oh error,
medio dormido al calor
del mal apagado hogar.

—

El Mirlo, con gran sosiego,
á un leño hecha mano al fin;
y, para avisar el fuego,
círculos describe luego,
que aterran más á Martin.

—

De la tempestad el son
es lo único que se siente.
Da un resoplido al tizon,
enciende al punto el velon,
y....encuéntranse frente á frente.

—

Cada cual sus planes fragua,
muy silencioso y muy quedo,
mientras la nube desagua;
el mozo, chorreando agua;
el viejo, chorreando miedo.

—

Mas, fingiendo sangre fria,
Martin pregunta anhelante:
«Dígame, ¿quién es usía?»
Y escucha: «¡La Policia.....
disfrazada de estudiante!»

Tal al oir, aun mas blanco,
sudando hielo la frente,
el hostelero del Franco
cae desplomado en un banco
que está detrás casualmente....

—

¡Cómo tiemblan sus rodillas,
al creerse en la presencia
de corchetes y golillas!
Es que algo le ha cosquillas
allá dentro en la conciencia.

—

El Mirlo sin perder ripio,
con rostro el mas funeral
de todo aquel municipio,
en el acto dió principio
á este proceso verbal:

—

«¿No eres tu Martin Barriento,
alquimista y francmason?»
«Sí y nó»—«Dí verdad.»—«No miento.»
«¿Casado?»—«Con sentimiento.....»
«¿Tabernero?»—«Con perdon.....»

«Te acusa cierto vecino
de azotar á un San Antonio,
y, ademas, de aguar el vino,
y de no comer tocino,
y de invocar al demonio.»

—

«¡Señor!....—con recelo
Martin súbito murmura:—
ese debe ser Juanelo,
que vende, como su abuelo,
en vez de vino, pintura.»—

—

«¡Ah!—grita *el Mirlo*,—¡villano,
date ahora mismo á prision!»
Y al ir á poner la mano
sobre él....por no sé que arcano
¡la puso sobre un jamon!

GONZALO BRAÑAS.

(Continuará)

Ultima hora

Nuestro colega *La Democracia* reparte en este momento (9 1/2 de la noche) un Boletin conteniendo el siguiente noticion telegráfico:

«Un conocido español agrónomo, esplorador y escritor, desempeña actualmente una comision de ese Gobierno, que consiste en buscar en el Paraguay el testimonio de ser Sanchez Caballero ciudadano legal Paraguayo—Pagaránsele si lo consigue ocho mil patacones.»

Nuestros lectores comprenderán muy bien quien puede ser ese personaje.

Noble tarea.

NOTICIAS DE GALICIA

Padron—El dia de San Blas se celebró en la parroquial una solemne funcion por la mañana y á la tarde, habiendo predicado á la misa mayor el P. Visitador de la V. O. T. de penitencia, á cuyo mayor realce tambien contribuyó una distinguida señorita, hija de uno de los devotos que costearon la funcion, tocando al piano con acompañamiento de violin, al ofertorio de la misa, la sinfonia de Juana de Arco, y á la reserva la de *Il Nabuco*, con el gusto y maestria de una consumada profesora.

La música del pueblo recorrió las calles, acompañando los gigantes, y se elevaron muchos voladores y varios globos.

En la noche anterior y salones consistoriales del Liceo de Macías, se verificó un lucido y animado baile, á que concurrieron jóvenes forasteras.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarrería* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Primera Sastrería del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

COMERCIO

Precios corrientes de productos generales

PLAZA DE FRUTOS

Abril 14 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10	á 6.30
Id. id. comunes	»	«	5 70	á 5.80
Id. id. inferiores	»	»	5.30	á 5.50
Id. candeal superior	»	«	5.00	á 5.50
Id. regular	»	»	4.00	á 4.50
Id. inferior	»	»	3.90	á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.70	
Id. pelona	»	»	4 00	
Id. romana	»	»	no hay.	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 70	á 1 80
Maiz amarillo desgranado		»	3.40	
Id. en espiga nuevo	»	»	3 60	
Patatas	»	»	3.00	á .340
Porotos bolines	»	»	4.8	á .00
Id. 40 dias id.	»	»	5.20	á 5.50
Id. manteca id.	»	»	6.50	á 6.70
Alpiste	arroba	»	0.90	
Semilla de lino	»	»	0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80	á 0 85
Afrechillo	»	»	1.80	
Harina especial	arroba	»	1.15	á 1 20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05	á 1.10
Id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07	
Id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.00	
Alfalfa idem idem	»	»	1.20	á 1.30
Cebollas	millar	»	5.50	
Ajos, idem	»	»	1.20	

Precio corriente de frutos del pais

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00		
Id. de vaca id. id. id.	50.00		
Aceite de patas, arb. última venta	1.45		
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50		
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10		
Id. id. id. id bonita id	5.50		
Cerda larga de colas en barraca id	25.00		
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21 00	á	21.25
Id. de Entre Rios despachada id.	18.50		
Colas de vacas, en barraca id	22.00	á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7 75		
Id. id. id. para E. Unido id. id	7.35	á	7.40
Id. id id. para España id. id	7.00		
Id. id. pesados id	7.25		
Id. id becerros id.	7.50	á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú	7.00		
Id. id. de saladero de novillo id. id.	**660**	**á**	**669**
Id. id. id. de vaca id. id.	**7.20**	**á**	**7.23**
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo	1.82	á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á	95
Id id. de nonatos, doc., nominal	3.00		
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á	21.00
Garras quintal en barraca	2.8		
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba	1.76	á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80		
Vergas y nervios iq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem	3.40		
Idem idem regular arroba idem	3.30		
Idem criolla de puna arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0.13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena	2.80	á	3.02

AVISOS

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en el Carmelo el importe de las suscriciones por Enero y Febrero ppdo.

De Mercedes, por Enero. Febrero y Marzo id.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 387 á cualquier hora del dia y de la noche.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. ma or

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1.º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza
San José	»	José M. Cerdeiras
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas.	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Tala	»	Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D.	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Costa del Tala	»	Rosendo Blanco.
Rosario Oriental . . .	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta. . .	»	Antonio Aller.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Pa mira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos . . .	»	José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

PAPEL

ELECTRO-MAGNÉTICO

de ROYER

REMEDIO SOBERANO para curar los **Reumatismos, los Dolores nerviosos y del Bazo,** la **Gota, las Neuralgias, la Jaqueca, los Catarros epidémicos,** etc. — Los *Romadizos,* las *Inflamaciones de los bronquios,* las *Palpitaciones de Corazon,* los *Calambres de estómago.*

Depósito gl en *Paris,* en la Fcia de ROYER, cle St-Martin, 225

En *Montevideo,* A. DEMARCHI Hos y Cª.

DEPÓSITO DE PAPELES

DE

J. J. SCHMIDT

CALLE 25 DE MAYO 279

MONTEVIDEO

ARTÍCULOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Resfriados y Enfermedades del Pecho

JARABE

ANTIFLOGÍSTICO DE

BRIANT

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de **50** años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la **Grippe,** los **Resfriados,** los **Catarros,** etc.

Este **Jarabe** *no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del Inventor:

Briant

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 36

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del **León de Oro**, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela, calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras.

Almacen **del Plata**, de Silverio Rodriguez, Calle 25 de Mayo esquina Ciudadela.—Gran surtido de cristalería, porcelanas, comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolás Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbeerde: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon núm 55.

Angel Solla PROCURADOR y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policia vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298.**

José Ferreira Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen, DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de **José Ramon** Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de belas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería;** calle del **18 de Julio** n.° **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro **273.**

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.° **81.**

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay **298.** Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes **236.**

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276.**

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones **222,** esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.° **250.**

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.° **292.**

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.
Mayo 246 esquina Misiones.Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75,18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido decomestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases;OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo,* gallego puro.

Prímera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San Miguel de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Año I—Núm. 36 MONTEVIDEO Abril 23 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 á

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Abril

23 DE 917—Privilejio del rey Ordoño confirmando al obispo Sisnando en la posesion de todo lo que sus antecesores concedieron al Apóstol Santiago en cualquier parte de Galicia que estuviese.

23 DE 1833—Nace en Santiago el inspirado poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.

23 DE 1846—Accion de Santiago entre las tropas que mandaba el general Concha y las pronunciadas á las órdenes de Solis.

24 DE 1727—Llegada á la Coruña de una flota española con 18 millones en oro y plata y tres en mercancías. procedente de América.

25 DE 45—Padece el martirio San Pedro de Rates, natural de Galicia.

25 DE 1520—Abrénse en la Coruña las Górtes de Castilla.

25 DE 1734—Nace en la Coruña el ilustre y sabio gallego D. José cornide.

25 DE 1761—Nace en el Ferrol el inolvidable conde de Marcenada, que tanto se distinguió en la guerra de la Indepencia.

26 DE 1809—Tuvo lugar en este dia la bendicion de la bandera del segundo batallon del glorioso regimiento de Lobera.

26 DE 1846—Son Fusilados en el Carral, á las siete y cuarto de la tarde, el coronel D. Miguel Solís y Cuetos, el comannte D. Victor Velazco, y los capitanes D. Manuel Ferrer, D. Jacinto Daban, D. Fermin Mariné, D. Ramon José Llorens, D. Juan Sanchez, D. Ignacio de la Infanta, D. Santiago Lallave, D. Francisco Marquez, D. José Martinez y D. Felipe Valero.

27 DE 1214—El rey D. Alfonso IX concede al obispo de Orense D. Fernando Mendez la heredad de Gomesende.

27 DE 1579—Es trasladado de la capilla de Obispos de la catedral de Tuy á otra erigida en honor suyo, el cuerpo de San Pedro Gonzalez Telmo.

27 DE 1668—Llega D. Juan de Austria á Lugo, de paso para Flandes.

27 DE 1838—Por Real decreto de esta fecha se nombrado minisrro de la Guerra el ilustre gallego Excmo. s. D. José Ramon Rodil.

28 DE 1506—Arriban á la Coruña los reyes D. Felipe I y Da. Juana la Loca.

28 DE 1859.—Preséntanse en Lugo los aldeanos de las cercanías, amotinados á consecuencia de la exorbitancia de los impuestos, y penetrando en la ciudad, fuerzan las puertas de la recaudacion de contribuciones, cometiendo otros varios excesos.

29 de 1433—Privilejio de D. Juan II sujetando á los monederos de la casa real de la Coruña á pagar y pechar con los demás vecinos toda clase de tributos, derramamientos y alcabalas, sjn que les valiese presentar privilegios en contra.

29 DE 4596—Nace en la villa de Padron D. Alonso de la Peña Montenegro y Rivas. obispo que fué de Quito y uno de los mas ilustres prelados por sus notables obras en el siglo XVII.

29 DE 1642—Es presentado para la silla de Orense el Sr. D. Antonio Payno. Tomó posesion el 22 de Octubre de 1643.

29 DE 1722—Muere el ilustre gallego D. Felipe Gil de Tavoada arzobispo de Sevilla.

29 DE 1780—Nace en Cabanelas, provincia de Orense, el obispo de Santander D. Manuel Ramon Arias Teijeiro, para cuya silla fué preconizado en 7 de Enero de 1848, y consagrado en Madrid en Julio 2 del mismo año.

29 DE 1820—La ciudad de la Coruña celebra solemnes exequias á la memoria del ilustre Acevedo, comandante general dé las tropas nacionales de Galicia.

29 de 1859—Muere en Córdoba el escritor gallego Vicente Cociña. Habia nacido en Vivero desde donde se trasladó á Santiago, en cuya Universidad hizo los estudios de la carrera de Derecho; distinguióse allí ya por varias publicaciones, y presidió algun tiempo la *Academia literaria* de aquella poblacion.

La nota de Palmira

Prometimos examinar mas detenidamente la nota que ha hecho publicar últimamente en los diarios españoles de esta capital la Delegacion del Centro Gallego en Nueva Palmira, y vamos á cumplir nuestra promesa, en el deseo de que sus erróneas doctrinas no lleguen á hacerse carne en el seno de nuestra Asociacion.

Principian nuestros comprovincianos de Palmira por demostrar su extrañeza al ver publicada la nota de la Junta Directiva del Centro, por la cual se trataba de persuadirles del error en que habian incurrido al nombrar delegado en la Junta de Beneficencia por su cuenta y riesgo, pero no se estrañan del proceder de ellos mismos y sus emisaaios de acá, dando no solo publicidad á la nota de adhesion, sino tambien anunciando con anticipacion tan *fausto* acontecimiento al son de bombo y platillos al tener de ello conocimiento por *misivas particulares*, y todo eso sin que la Junta directora y administradora de la Soeiedad de quien ellos forman parte integaante, tuviese conocimiento de semejantes *maquinaciones subterráneas*.

Pero no es estraño que así procedan quienes afirman «no haber ultrapasado los límites prescritos en el Reglamento General de nuestro Centro, que hábilmente redactado no coarta en lo más mínimo la libertad del hombre», al proceder como han procedido; y agregan que; «sentado ese principio, nunca se le ha ocurrido á aquella Delegacion que la Junta Directiva se creyese autorizada para oponerse á la deliberacion de aquella pequeña agru-

pacion, en *un asunto completamente ageno al Centro Gallego y sus reglamentos*, queriendo subordinar la conciencia de los hombres á su criterio personal, olvidando por completo que esta Delegacion tiene una Comision reconocida oficialmente y que todos sus actos deliberativos quedan constatados, estando en distinto caso de las demas Delegaciones del Centro que se componen de un solo indivíduo».

Perdónennos nuestros comprovincianos y hasta hoy consocios de Palmira; pero nos parece imposible que en tan pocas líneas sea nadie capaz de cometer mas garrafales faltas de lógica y de buen sentido, tratándose de individuos afiliados á una asociacion.

Pues precisamente, señores de Palmira, precisamente por tratarse de un asunto estraño á nuestros Estatutos, es por lo que estamos todos obligados á esperar que la Asamblea lo admita ó lo rechace, cuando menos, para luego proceder cada uno con arreglo á su criterio, pero sin nunca comprometer en lo mas mínimo el nombre de esa entidad moral que se llama Centao Gallego, cosa que solo compete á la Asamblea General, y para lo cual á ninguna de sus Delegaciones ha concedido poderes.

Es natural y cierto que nuestro Reglamento en nada coarta la libertad *individual* de ca uno de los asociados; pero los que nos afiliamos á unainstitucion cualquiera, contraemos desde ese momento deberes y obligaciones para con ella, que debemos respetar y observar en todos los casos, aunque sea contrariando algunas veces nuestras opiniones individuales, ó bien separarnos de la misma.

Si, por ejemplo, D. Andres Perez Vila y D. Vicente A. Perez, firmantes del documento que analizamos, se hubiesen adherido por sí y ante si á todas las sociedades que demandasen su concurso, nadie tendria nada que objetarles; pero el nombre de una Sociedad no puede ni debe ser nunca *mangoneado* por dos ó tres individualidades, por mas respetables que ellas sean.

Lo de la comision reconocida oficialmente, es un tan pobre argumento, que de por sí cae desmoronado por su falta de base. To los sabemos que por el Reglamento de Proteccion de nuestro Centro se establece que las Delegaciones en campaña pueden ser representadas por uno ó varios indivíduos, pero nada dice ni debe decir, puesto que el s implebuen sentido lo aconseja, respecto á otorgar poderes para comprometer el nombre del Centro en asuntos *extraños á nuestros Reglamentos* sin el acuerdo de la Asamblea General.

De manera, pues, que aceptado como pecedente legal ese error lamentable de nuestros comprovincianos de Palmira, de cuya sinceridad y rectitud de intenciones no dudamos, con el mismo derecho podrian reunirse los pocos discordantes de ésta, y nombrar un delegado por cuenta de llos, invocando el nombre del Centro Gallego.—Aberracion monstruosa!

Nadie lamentará mas profundamente que nosotros la pérdida de un concurso moral y material tan importante para la benéfica institucion por cuyos intereses abogamos; pero, antes que sancionar un error cuyas consecuencias podrian sernos tan funestas en lo sucesivo, por nuestra parte, preferimos que el Centro pierda esa importante Delegacion.

En las sociedades regidas por instituciones altamente democráticas, esa clase de *mangoneos* y autoritarismos perniciosos no debe tener cabida bajo ningun concepto.

Certámen musical en la Coruña

—

Nada hay mas satisfactorio para nostros, ni nada que nos enorgullezca y vanaglorie, como observar, aunque sea desde lejos, los signos de vitalidad y de progreso que vienen manifestándose dia á dia en nuestra amada Galicia.

Ellos nos demuestran una vez mas cuanto es lo que pueden hacer los pueblos en pró de sí mismos y de su propio mejoramiento y bienestar social, cuando se les suspende aunque sea levemente el yugo con suelen oprimirlos los gobiernos arbitrarios que hacen uso para con ellos de un desenfrenado despotismo.

Ya lo hemos dicho, y gustosos lo repetirémos una y mil veces que fuere necesario: ¡Galicia despierta de su letárgico sueño á medida que le es dado respirar un átomo más de su por tanto tiempo perdida libertad!

Y al apurar la copa de ese néctar delicioso y refrigerante, despues de las cruentas amarguras que tenian acibarada el alma de un pueblo, cuyo temple y virilidad de carácter han sido puestos á prueba en tantas y tan diversas ocasiones, su espíritu abatido se fortifica de nuevo, su ánimo se retempla, su corazon se ensancha, todas las arterias de su enervado cuerpo vuelven á funcionar cada una en su órbita, y la en-

ferma recobra nuevas fuerzas, lo cual nos hace concebir la halagadora esperanza de que, ayudada por los cuidados de la ciencia que empiezan á prodigarle con cariñosa solicitud sus médicos de cabecera, llegaremos en dia no lejano á ver nuestra infeliz madre completamente restablecida de las graves dolencias que la aquejan, ocasionadas por las heridas que sin compasion le han inferido sus viles detractores y sus cobardes sayones.

No desesperemos, pues, sus amantes hijos, de verla nuevamente ostentando lozana los bellos atractivos que han de hacer de ella una elegante dama, digna por todos conceptos de figurar en primera fila en el gran concierto del progreso y la civilizacion, á que hoy se encaminan todas las naciones.

Ayudémosla; arrimemos todos el hombro, los de afuera y los de adentro, y poniendo cada uno el contingeute de sus fuerzas por débiles que sean; contribuyamos á salvarla, que es nuestro deber, y luego podremos exclamar orgullosos: *la obra es de todos*; huyendo así de las terribles recriminaciones de la conciencia, y tal vez de las tremendas maldiciones que puedan caer sobre los indiferentes y sobre los malos hijos, cuando suene para Galicia la hora deseada.

El movimiento es popular. En tanto que los *Camachos* y comparsa tratan de asediar á nuestro pueblo con imposiciones monstruosas, nuestros hermanos protestan contra tales injusticias y vejámenes por todos los medios legales y pacíficos de que les es dado disponer; mas no por eso se olvidan de labrar la felicidad y el porvenir de la patria poniendo en juego los verdaderos resortes que haran efectivo y duradero el bello ideal que se persigue.

No por cuidar de que no les sea arrebatado injustamente el pan de cada dia, necesario á la subsistencia, fruto de desvelos y privaciones, y amasado con gotas de agua de un sudor sagrado, olvidan que el pan bendito de la instruccion les es tambien absolutamente indispensable para vivir la vida de los hombres libres.

Vémoslos así en todos los pueblos promoviendo los elementos con que deben atraerse esa dicha; levantando el espíritu de asociacion, fundando periódicos y cátedras de ciencias, artes, industria, y literatura; formando Centros de reunion, donde puedan ejercitarse en todos los ramos del humano saber, organizando en ellos torneos literarios y científicos, y certámenes musicales en que se estimula el celo y la contraccion de los que cultivan el divino arte, contribuyendo á perfeccionarlo y enaltecerlo.

A tan plausible fin se encamina la siguiente Circular y programa del *Liceo Brigantino*, de la Coruña, por medio de la cual se dirije á todos los que deseen tomar parte en el Certámen quue bajo los auspicios de tan importante Asociacion se prepara en aquella ciudad para el dia 2 del próximo més de Julio.

Como se verá, la invitacion es espccial para nuestros comprovincianos, y dámosles de ella traslado, á fin de que concurran á esa cita de honor todos los que se hallen con facultades para poderlo hacer.

Enviamos desde ya nuestras mas sinceras felicitaciones al *Liceo Brigantino*.

Hé aquí la circular y programa, á que nos hemos referido.

—

LICEO BRIGANTINO

Certámen musical que tendrá lugar en el coliseo de San Jorge de la Coruña el dia 2 de Julio de 1882.

Es en alto grado satisfactorio para el *Liceo Brigantino* el conmemorar las épocas célebres que registra la historia de esta capital que celosa de sus glorias sabe trasmitirlas en la inmutable marcha del progreso, de generacion en generacion.

A este constante empeño, así como al de estimular á los que se dedican al estudio de las diversas manifestaciones del saber humano, viene consagrándose esta sociedad desde su instalacion, como lo demuestran constantemente las múltiples veladas artístico-literarias y lírico-dramáticas que hasta hoy lleva realizadas, y los certámenes musicales iniciados tan brillantemente por el *Círculo de Gimnasia y esgrima*, y acogidos con entusiasmo por el el Liceo para celebrar los denodados esfuerzos de nuestros antepasados en la memorable fecha de 23 de Marzo de 1589, simbolizada en la heroina Maria Mayor Fernandez de la Cámara y Pita.

En esta noble lucha de la inteligencia fueron siempre mantenedores distinguidos y notables artistas musicales, quienes, ya en la composicion, ya en la ejecucion, conquistaron merecidos lauros que otorgaron rectos é inteligentes jurados, con cuyo concurso se ha honrado siempre el *Liceo Brigantino*.

Por tanto, su Junta directiva encargada de realizar, el próximo *Certámen musi-*

cal, que tendrá lugar el 2 de Julio del corriente año, contando con la cooperacion de los que cultivan el divino arte en la Península, en las Américas, y muy especialmente con la de los entusiastas hijos de la region galáica tiene la esperanza que el referido Certámen musical de 1882, estará á la altura de cuantos se han llevado á cabo hasta aquí, y en tal concepto se honra el Liceo, dando publicacion al siguiente programa.

PREMIOS DE COMPOSICION

1º Uno pendiente de designacion, otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al autor de la mejor partitura de una *Fantasia Cantata* para voces de hombre con acompañamiento de orquesta, y con letra en castellano ó en dialecto gallego, y libre eleccion del compositor.

2º Una medalla de oro concedida por el Liceo, al autor de la mejor partitura de una *Fantasia para música militar*, sobre motivos de aires populares de Galicia.

3º Una petaca de plata dorada con atributos musicales al autor de la mejor partitura de un *Coro Idilio* á voces solas para orfeon, cuya letra queda á libre eleccion del compositor.

PREMIOS DE EJECUCION

1º Uno pendiente de designacion, concedido por la Excma. Diputacion provincial, al orfeon que mejor interprete la partitura de la *Serenata* á voces solas que en el Certámen del año anterior obtuvo por unanimidad de votos el primer premio, y cuya obra con letra en dialecto gallego, es original del señor Braña y Muiños.

2º Una pulsera de oro con esmalte á la señorita que mejor ejecute al piano el *Rondó de la Sonata* op. 24 de Weber.

3º Un elegante musiquero con adornos de plata al individuo que mejor ejecute al piano la *Leggerezza*, estudio op. 51 de Moscheles.

4º A cada uno de los dos individuos de ambos sexos que mejor ejecuten á violin y piano el 5º *aire variado* op. 7 de C. de Beriot, se les otorgará, al violinista, un metrónomo caja palo santo con incrustaciones de plata, y á la persona que le acompañe una numerosa y variada coleccion de obras musicales clásicas elegantemente encuadernada.

***

1º Por cada premio se adjudicará un accésit, consistente en un diploma de honor, que será otorgado al que alcance un mérito inferior relativo á la premiada.

2º Por cada accésit se adjudicará igualmente una mencion honorífica consistentente en otro diploma que obtendrá la obra cuyo mérito se aproxime más á la del accésit.

3º De todas las obras qne obtuvieren primer premio, ó en su defecto las de accésit, se procurará su ejecucion con el fin de que el público pueda apreciar su mérito.

4º Todas las partituras premiadas pasará á formar parte de la biblioteca del *Liceo Brigantino*, reservándose sin embargo á sus autores el derecho de propiedad.

6º El plazo improrogable para la admision de las obras terminará el dia 31 de Mayo de 1882, y el jurado pronunciará su veredicto el 15 de Junio siguiente haciendo público el resultado por medio de la prensa local.

7º La remision de las composiciones se hará en pliego cerrado y lacrado, dirigiéndolas al Presidente del *Liceo Brigantino* con un lema en el sobre. A dicho pliego acompañará otro cerrado y lacrado en cuya parte parte exterior se reproducirá el lema de las obras con el fin de que los relacione, consignando en la interior con exactitud y claridad el nombre del autor. las señas de su domicilio y el lugar de su residencia.

8º Los pliegos que guarden los nombres de autores cuyas composiciones no resulten laureadas se quemarán públicamente antes de terminar el acto del Certámen, y las obras quedarán en el *Liceo Brigantino* á disposicion de dichos autores, quienes para recogerlas identificarán préviamente su propiedad.

9º Los Directores de sociedades corales y demás grupos que determinen presentarse al concurso de ejecucion, lo pondrán por escrito en conocimiento del Presidente de la Comision, antes del 15 de Junio.

10. La Junta directiva del Liceo facilitará á los referidos Directores y demás personas á que se refiere la base anterior, tan pronto como lo soliciten, cópias de las piezas que deben ejecutar.

11. Todas las dudas, consultas, peticiones y reclamaciones que ocurran, serán dirigidas por escrito al Presidente del Liceo, á fin de resolver lo que en cada caso proceda.

Coruña 4 de Marzo de 1882.—*Saturni-*

no Villelga, presidente; *Manuel Cristóbal* secretario.

Actualidades

La paz reina en Varsobia..... No se siente ni un mosquito.....

Pero esa calma bonancible que hoy se aparenta reinar, mucho tememos sea precursora de una borrascosa tempestad, siguiendo así las leyes inmutables de la naturaleza.

El Asunto Italo-Uruguayo, ó Italo-*santista* como lo llama la maliciosa *Razon* (diario) parece que cada dia toma mayor gravedad, á causa del último Mensaje del Poder Ejecutivo á las Cámaras nacionales, dando cuenta del arreglo efectuado con el varon Cova.

La cuestion sobre este particular parece que se dilucida reservadamente por la via diplomática.—Allá veremos.

—

Volpi y Patroni bajaron á carearse con sus torturadores en el Juzgado del Crímen. Segun versiones que creemos autorizadas, parece que han conocido perfectamente á los inquisidos del Cabildo, señalando á personajes de alto copete como principales actores en el drama. Barreto renunció la Jefatura Política.

¿Se hará Justicia cumplidamente? Todavia lo dudamos.

Verdad es que somos tan incrédulos.....

—

La cuestion del Paso Hondo, dícese tambien que se agrava cada vez mas.—Los brasileros no son mancos, y sabran hacerse respetar debidamente.

—

¿Y los dramas de Tacurembó y del Durazno?

¡Ah! Esos estan en el mas profundo misterio, envueltos.

Un sumario de muchas hojas y otras tantas informalidades; segun dicen, y nosotros lo creemos muy bien, dados los procedimientos que se han observado, encubre hasta hoy á los asesinos del malogrado Sanchez Caballero, y si hemos de dar crédito á la grave noticia que dimos en nuestra última hora del Domingo, no será extraño que el dia menos pensado se nos aparezca D. Juan.....con una carta de *una carta de nacionalizacion paraguaya*, expedida á favor de nuestro martirizado compatriota. La *changuita* vale la pena.....

—

En cuanto á la *sarracinada* seguramente nada sabremos hasta que aparezca un libro que dicen va á publicarse, titulado *Los Misterios del Durazno*.

Que aparezca cuanto antes son nuestros deseos, y le auguramos á su autor, si sabe ser un *fiel narrador*, un buen acopio de cobres.

Entre tanto, D. Manuel Llorente y Vazquez, nuestro dignísimo Representante.....duerme á pierna suelta que es un primor.

¡Ah!.....pero sigue recibiendo instrucciones de su gobierno, segun los diarios españoles.....

Alabamos la candidez de nuestros apreciables cólegas.....que tan de buena fé se tragan las *píldoras*.

Con las instrucciones recibidas, ya podríamos estar todos instruidos perfectamente para no hacer caso á *pabadas*; é irnos *al grano* con el señor Llorente:

Herrar ó dejar el banco.

—

Juan Gestido ha sido puesto en libertad bajo caucion jurcatoria, á pedido del fiscal del Crímen.

Esa excarcelacion se la debe á la actividad desplegada por su defensor el Dr. Riguera Montero, y á la rectitud del Fiscal Dr. Segundo.

El sumario sigue su curso, y en cuanto al señor Comandante de Serenos tenemos especial gusto en comunicar que lo hemos visto por la calle sano y robusto, sin conocérsele ni un ápice las *trompadas* que dijo le fueron aplicadas por Gestido, ni la *lastimadura* de la nariz, y tocante á las presillas ni señas tiene de que le hayan sido arrancadas.

Nos alegramos muy mucho.

La peregrinacion á Roma

Esta ruidosa cuestion que tan preocupados trae los anímos de la gente de sotana en nuestra patria, inspira á nuestro apreciable colega *La Concordia* de Vigo, el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos.

¡Á ROMA!

Ya está la gente contenta; ya no es el *padre Nocedal* general en jefe de la espedicion á Roma. Para el *ministro universal* del *rey* que se pierde entre húngaras, se reserva el papel aposentador general de las mesmadas bélicas; pues es el que le corresponde, que para eso hizo su cam-

paña en el Norte siempre firme en el cuartel real *alcornoqueño*.

La direccion de los fieles católicos pertenece á los pastores; y nada mas lógico que estos vayan, á semejanza de *Pedro el Ermitaño*, al frente de sus ovejas, que balan ya impacientes para llegar hasta los piés del que tiene en sus manos las célicas llaves de la divina mansion.

Suponemos que tanto las Pancracias, como las Leocadias, irán en buen estado de salud cuando llegue el momento de lanzarse á la peregrinacion, y que no darán lugar á que suceda una de esas calamidades que son tan comunes entre los hijos del Profeta en sus escursiones á la tierra escogida por Jesús para predicar la buena nueva, sufriendo por ello la más afrentosa muerte que estaba en uso á su aparicion en Jerusalen.

Bastantes males afligen ya á la humanidad, para que por falta de higiene nos traigan los peregrinos españoles otros nuevos que no nos harian maldita la gracia; porque fuera ya el temor de que el acto proyectado revista el carácter que querian darle algunos maliciosos, suponemos que nuestra querida hermana la Italia verá con gusto cual cruzan por sus hermosas ciudades las escuálidas figuras de los romeros, y las de los obesos curas que irán en su compañia rosario en mano y *bota al lado*, cantando la letania lauretana.

No tengan miedo los italianos á los peregrinosy si cada uno lleva *dinero* para gastarlo en buenos hospedages, que bien les vendrá si es que tienen la envidiable suerte de poseer un Camacho como nosotros. De lo que si tienen que cuidarse es de que no se aglomeren pobres andrajosos en sus calles y plazas, y duerman á la intemperie; pues eso puede dar márgen á que ronquen fuerte y empañen la atmósfera con deletéreos gases.

Es general creencia acá en España donde es tanto el fervor religioso por el catolicismo, que el padre comun de los fieles, su gerarca superior; no lo pasa muy bien, y aún se añade que yace prisionero en el Vaticano; y como esto no está todo lo bien que digamos, nada mas natural que esa manifestacion del dolor que quieren hacer patente á Su Santidad para su consuelo; que las penas cuando se comparten, pierden álgo de su intensidad.

Aleccionados por la esperiencia, no dirán esta boca es mia, á no ser para proferir las oraciones del santo rosario, la vista fija en la tierra, aunque su pensamiento lo tengan puesto en cosas más mundanas; que es demasiado sabido que peregrino español, es sinónimo de carlista, ó lo que es lo mismo, la vera efigie de una hermosa caricatura que dió á luz un periódico que, por más que se titula ilustrado nos parece que tiene sus ribetes de heregiarca, pero que así y todo suele tener ideas peregrinas ó de peregrinos, que lo mismo da.

¡Roma! hé aquí la palabra que está hoy de moda; es verdad que al darla al viento el Sr. Nocedal causó efecto contraproducente para nosotros los sinceramente católicos, pero todo fué nube de verano que disiparon muy pronto ciertas comunicaciones cruzadas entre Groizard y Vega Armijo; de modo que, fuera ya este inconveniente, podremos todos acudir á la ciudad de Rómulo con las lágrimas de la gratitud en los ojos ribeteados por el insomnio del viaje al sólio Pontificio, y prosternados allí exclamar poseidos de santo gozo: *Aqui teneis, padre mio, á todos vuestros hijos, ni uno solo ha faltado á la voz cariñosa que les llamaba á su lado.*

Que tarda el tiempo en darnos el anhelado dia!.....¿Porqué no acelera su marcha y hace que llegue momento tan feliz?

Oh, no seremos dichosos los católicos españoles hasta tanto no hayamos recibido las indulgencias que nos están prometidas en cambio de la peregrinacion, y no vuelva nuesrra alma y nuestro cuerpo purificados con la santa bendicion del sucesor de S. Pedro!.....

¡Quién sabe si la divina gracia llegará hasta el punto de hacer de manera que se aminoren los muchas contribuciones que pagamos, si alcanzará mejor suerte á los que tienen que emigrar por el abatimiento que postra á la agricultura y á la industria en nuestra desgraciada nacion!

Dios todo lo puede, y quien en este mundo de miserias tiene la representacion de su bondad; puede mucho tambien; asi es que la fé alienta nuestros pechos, por más que las vicisitudes añejas á la deleznable instabilidad de las cosas humanas, hagan necesacios actos como el que llevaremos á cabo los buenos católicos de esta tierra tan eminentemente católica.

Esto afirma como nosotros la «Union» y por cierto que tiene motivos para ello; pues estamos seguros que nadie se ha brindado tan generosamente como no-

sotros á recoger á esos benditos hermanos nuestros á quien la *cristianísima* Francia arrójo de su seno con el pretesto de que hacian alli lo que queria hacer el *padre Nocedal* con la expedicion proyectada.

Pero, á buen tiempo le salieron al camino los obispos, que entienden á las mil maravillas su obligacion. ¿Cómo habian de permitir los sucesores de los apóstoles que se descarriaran sus ovejas? ¿Cómo habian de consentir que llegásemos pervertidos á Roma, y en vez de rezar el santo rosario, gritásemos como energúmenos frases inconvenientes que pudieran dar lugar á un jollin?

Ellos, que posen la sabiduria, debian deshacer las cábalas de ciertas gentes; y cortaron el nudo gordiano, é hicieron bien. Ahora, ahora si que la espedicion no tendrá un átomo de carlista. por mas que en ella figure Nocedal en segundo término entre la plana mayor de nuestros jefes de peregrinacion; que no es lo mismo ser teniente coronel como coronel de un regimiento.

Ya verán los de Montejura cuantos somos los buenos, los católicos puros; pues la peregrinacion se hará de todas las regiones de Espana; es decir, en todos los obispados, y dejaremos casa, mujeres é hijos, campos, bueyes y carneros; que preferimos á todo esto, la bendicion apostólica del beatismo padre nuestro Leon XIII, á quien con nuestra adhesion y oraciones, daremos, sinó la libertad del cuerpo, la del alma; pues le llevamos moral y materialmente el consuelo que tanto necesita.

¡A Roma, pues, á Roma, á Roma!

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

(Continuacion)

Ya porque escribo para todas las clases sociales, para los ilustrados y los que por carece de medios adquirieron pocos conocimientos; ya porque deseo llevar al ánimo de todos el convencimiento de verdades tan palmarias, no acilo en ser pesado, de seguro para mucho, y así formularemos la cuenta en otra forma, la más natural presentando los sucesos tal cual se van apareciendo en el discurso del año.

Convengamos que la familia come las coles y patatas, se viste con el lino y lana, se calza, surte de sal para el condimento de su miserable alimento, y de jabon para el aseo de sus ropas, con lo que reditúen las gallinas y leche de las vacas. Que las hierbas y pajas son consumidas por los ganados indispensables al laboreo. Que las maderas y leñas se necesitan para reponer aperos, puertas, cancillas, techos y para conbustible. Que los abonos contribuirán á la cosecha de las tierras de pan llevar. Obtendrá únicamente al año de la familia dicha 45 ferrados trigo y 200 maiz, dedudcidas semillas, un ternero, un cerdo y medio potro.

Llevarán del trigo:

El propietario del lugar por su renta ó alquiler, ferrados.	50
El señor cura por oblata y otras deudas religiosas.	4
El cirujano que atendió á la salud de la familia ó al menos da certificacion para poder sepultarse el cadáver del que llegue á fallecer.	3
El albéitar y castrador que cuidaron el ganado, elemento de vida del labrador	3
Las tejedoras de lana y lino.	5
El carpintero y herrero que surtieron de aperos y herramientas.	10
Total igual al trigo obtenido, ferraaos .	75

Los salarios de las costureras y sastres absorberàn diez ferrados maiz.

La soldada del criado cuarenta ferrados de maiz. Reduciéndose este grano á 150 ferrados.

Vence el primer trimestre de la contribucion de cultivo y consumo, y hubo de venderse el becerro y el medio potro. El segundo trimestre se paga con el cerdo y diez ferrados de maiz. Los tercero y cuarto trimestres, importantes 522 rs., se cubren con la venta de 52 ferrados maiz; esto es, cada individuo con un ferrado mensual ó 20 litros de la mas despreciable harina.

En esta situacion el cultivador gallego se conceptúa aliviado, así que á cada paso les oireis decir: «Como teñamos un caroliño de broa, algunha pataca é berzas pra levar á boca, contentémonos.» ¡Oh admirable frugalidad! ¡Oh sacrosanta virtud, digna de todo encomio!

Prosigamos: llega el año siguiente, en que ya no hay cerdo ni potro, el maiz se agota, por consiguiente, y se comen las semillas.

En la época de la sementera cómpranse á doble precio y á plazo: trascurre otro año, los ingresos, cosechas, contribuciones, rentas y gastos son iguales; precísase pagar el crédito y los bueyes, con las vacas y ovejas, pasan á otro dueño, que los deja á parceria; y cada vez nuevas deudas, al desaso siego, la ruina y la

fatal necesidad de abandonar el hogar, lo mas sagrado, la familia; de renunciar de lo que más se ama, de recurrir á la emigracion el jefe ó sus individuos para ganar un pedazo de pan negro y duro con que enjugar las lágrimas de sus consocios y acallar á los acreedores.

Auméntase el debe con los suplementos de los viajes y equipos. La familia, reducida y hambrienta, no trabaja cuanto era menester, y aunque lo verifique en toda extension, efecto del cercenado número de sus individuos, no basta al laboreo de las tierras, que no suplen jornaleros, por carencia de medios para conseguirlos. Redúcense, pues, notablemente los productos, multiplicándose los gastos efecto de los réditos: los cereales se comen, porque lo demanda el hambre. Las contribuciones no se satisfacen á tiempo oportuno, y los quejidos de los desgraciados, mezclados con halagüeñas esperanzas, fomentadas por la carta del emigrado, no impiden al recaudador y más acreedores reconocer que éstas son efímeras, fuegos fátuos que apaga la enfermedad ú olvido del que la excitara, y se incautan del haber de la familia labradora por la rápida via de apremio, y es abandonado el lugar, encaminándose sus explotadores hacia la villa, implorando la pública caridad de puerta en puerta.

El propietario perdió la renta de este año, busca y no halla arrendatarios, á no facilitarles aperos, animales de labor, semillas, pan para el año y prometer negociar alguna rebaja en la contribucion de cultivo, que al fin no obtiene.

Otras ejecuciones aún pendientes se tramitan con lentitud; en tanto se subastan y trasladan ó recogen los abonos y hierbas embargados, no es posible entre en casa, are y siembre el nuevo colono; lo verifica fuera de sazon, y consiguientemente obtiene escasísima cosecha.

La propiedad rural, compañía inseparable de la agrtcultura, resiéntese de los males que á ésta aquejan.

Si el forzoso viajero, víctima de crueles sufrimientos, duros trabajos ó mortífera enfermedad, sucumbe, su esposa é hijos desalados y sin ilusiones que soñaron un dia, se extinguen y consumen en caritativo hospicio, hospital, manicomio ó casa de correccion.

Si la fortuna ha sido próspera á aquél, al cabo de años regresará al hogar donde ya no se ve sino duelo, recuerdos que le atormentan y torturan, y busca la adorada esposa y tiernos hijos, haciendo todos la mas formal protesta de no volver al campo, de convertirse en braceros de poblacion.

Parece se opone á la verdad del cuadro el patente hecho de que los campos están poblados, que existen cultivadores en abundancia y no pocos acomodados, ó que viven aparentemente con holgura, soportando las expuestas cargas un año y otro.

Estudiadles detenidamente. Vereis que esos no viven solo del cultivo, que tienen otros medios, que, ó cuentan con no pocos ganados dados á parcería, ó propiedad territorial que paulatinamente van perdiendo, ó son subvencionados por un hijo ó pariente, ó reciben dinero de Ultramar.

Vereis que familias acomodadas del campo renunciaron á la explotacion de sus valiosas fincas, arrendaron sus posesiones trasladándose á la ciudad, por no poder soportar el cultivo, porque los jornales y contribuciones consumian los rendimientos, porque era nula la renta de la propiedad, una vez que los cereales obtenidos se conseguian con el solo coste del cultivo ó laboreo.

Segun nuestra legislacion antigua y moderna y doctrina de los hacendistas, los impuestos han de gravar sólo los *productos líquidos* del cultivo, no los brutos ni los animales de labor ó acarreo, (Artítulo 5º del decreto, Mayo 24 de 1845), ora porque la agricultura en Galicia no llegó á la altura que debe: ora porque el suelo no sea bastante feraz, es indudable que aquí no existen aquéllos. Considerar una industria, no como es y sí cual llegará á ser en lo porvenir ó como se desea, es teorizar, perseguir una quimera.

El rendimiento bruto del cultivador en cuestion, descontada la renta del propietario, consiste en 3.508 rs. anuales, distribuido á los siete jornaleros precisos, sin consideracion á gastos de aperos y herramientas, toca á cada uno 501 rs., bastante ménos que media peseta ó dos reales diarios. Luego no solo no hay líquido, sinó que el jornal es lo más modesto imaginable: ni puede haberlo para el cultivador, porque es el rédito de la propiedad que el dominio recoge y por que contribuye ya al Estado.

Los más humildes braceros de la más pobre ciudad o villa ganan de cinco á diez reales cada dia de trabajo, y estan exentos de toda contribucion directa territorial é industrial.

(Continuará)

LIBRE DISCUSION

Justicia para Galicia

A nuestro pesar, vemos que un grio escapado del corazon ante la descripcin del estado político de de Galicia, es reojido y da margen á cuestiones en que el onor de nuestra querida patria no se latimará, pues no pueden lastimarla las imprudencias de sus hijos, pero éstos se ondrán en ridículo.

Deseamos cortar esta discucion: al efecto dejamos todos los honores al ilustrado *Dr. Ferro*, á quien suplicamos nos indique su domicilio para hacer efectiva la oferta que nos hace, pues suponemos encubre su personalidad bajo el *pseudómino* y sus ofrecimientos en esa condicion son tan ilusorios como los *piropos* que prodiga á la madre infeliz de los Gallegos.

Solo vamos á permitirnos hacer algunas rectificaciones por lo que atañen á nuestra humilde personalidad como suscritor de los artículos contestados por el ilustrado *doctor Ferro*.

No es cierto, como afirma el *doctor Ferro*, que «aceptemos *á priori*, que en «España los primeros puestos de la Ma«gistratura estan ocupados por gallegos; «la casi totalidad de los Jueces y Fiscales «son gallegos, casi todos los cabos y sar«gentos son gallegos.....»

No; jamás reconoceremos tal cosa: bien claro lo hemos manifestado en nuestro artículo; jamás injuriaremos á nuestra querida patria suponiendola despreciada por sus hijos.

Si eso fuera cierto, y nos constara, guardariamos en lo mas profundo de nuestra alma la mas enérgica maldicion para los hijos expureos, asesinos de la madre que les dió el ser, para cuando pudieramos lanzarla al rostro de los que la merecieran, y huiríamos de insultar de lejos, como huimos de toda adulacion servil.

Dejamos completamente al *Dr. Ferro* el honor de la deduccion de que: *puesto que los gallegos son preferidos para cabos y sargentos, es señal de que demuestran superioridad intelectual á los naturales de otras provincias.*

Despues de esta deduccion cuya lógica es irrefutable, pues los argumentos que pudieran aducirse en contra son mejores para callados que para dichos, no nos extraña que nuestro ilustrado contendiente dude de la exactitud de los datos suministrados por la *Estadística General de primera enseñanza* publicada por la Direccion General de Instruccion Pública en Madrid (1876), último documento oficial de esta naturaleza, para concedérsela ciega á los que le suministra un periódico irresponsable.

Este proceder es tan lógico como el otro.

Ponga, pues, en cuarentena cuanto le parezca la exactitud de los datos que el Gobierno Español publica; nosotros no podemos menos que felicitarle por su incredulidad. ¡Es tan dulce adormecerse bajo la presion de agradables ilusiones!

Recuerda el *Dr. Ferro* haber leido detalles respecto á la refutacion de un mapa de Instruccion presentado en la Exposicion de Paris.

Cábenos el honor de haber escrito varios artículos en *La Colónia Española*, en su *primera* época, dando á conocer esa refutacion que en frances y castellano obra en nuestro poder.

No sería extraño que el Dr. *Ferro* la conociera por los artículos y extractos de ella qua tuvimos el honor de publicar.

Podemos tambien ponerla á disposicion de nuestro ilustrado contrincante (25 de Mayo 389).

Respecto á esto de «recojamos, pues, «con orgullo estos datos estadísticos (1) *pa«ra ofrecerlos á la consideracion de las de«mas provincias españolas*», vamos á suministrarle un datito al *Dr. Ferro*, y á los señores R.R. de *La Ilustracion Gallega y Asturiana* para aconsejarles la modestia que acompaña *siempre* al verdadero mérito.

(2) EN 1870

Palencia	tenía	1	alumno	por cada	5'88 habts.
Alava	»	1	»	»	6'09 »
Salamanca	»	1	»	»	6'28 »
Soria	»	1	»	»	6'62 »
Teruel	»	1	»	»	6'70 »
Santander	»	1	»	»	6'77 »
Vizcaya	»	1	»	»	6'81 »
Orense	»	1	»	»	11'35 »
Pontevedra	»	1	»	»	11'95 »
Lugo	»	1	»	»	12'82 »
Coruña	»	1	»	»	16'16 »

Galicia en esa fecha tenia mucho que andar; habrá recorrido mucha parte, pero aun le queda mucho y está muy lejos de poder presentarse en instruccion como modelo á las demas provincias.

Respecto á eso de que: *Galicia alcanza al mayor nivel posible, en lo que á la instruccion primaria se refiere*», como segun el *Dr. Ferro*, afirma *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, es una falsedad imperdonable que solo puede disculpar la mas supina ignorancia en cuestiones de instruccion póblica, su estadística y unidad de medida de la misma.

Si un dia, no lejano, segun nuestro deseo, Galicia realiza ese portento, será la hermana de *Boston*, ciudad cuya gloria está, no el número de sabios, sino en no tener *ningun hombre* ignorante.

---

(1) Refiérese á unos que trascribe y segun los cuales Coruña tiene un alumno por cada 15'74 habitantes.

(2) Estadística de I. P. pájina 88

Respecto á pue el *Dr. Ferro* no pretende que Galicia sea ilustrada, porque no lo es el *Dr. Ferro*.....

Dejamos al cargo de los lectores, si alguno se digna pasar la vista por este artículo, juntar este portento de lógica con otros que dejamos señalados.

Respecto á las obras que nos cita el *Dr. Ferro*, quedamos enterados; cuando la oferta revista caractéres de de validez, tendremos gusto en pasar á hojear las que no conocemos, y agradecer la oferta, pero sentimos no existan en las librerías de esta tierra donde hay tantos gallegos, al reves de lo que sucede con otras obras debidas á la pluma de escritores de otras provincias.

En conclusion: lamentamos que un patriotismo ciego lleve á nuestro ilustrado contrincante á formular en un país que respecto á Instruccion Pública está al corriente de todos los detalles de Galicia y del mundo, datos estadísticos ciertos acompañados de deducciones descabelladas propias para despojar de autoridad cuanto lleve al pié la firma de todo el *Dr. Ferro*.

¡Decir que una provincia que cuenta un alumno par cada 15'74 habitantes se puede ofrecer por modelo á las demas de España.....!

Rogamos al *Dr. Ferro* lea antes de volver á escribir sobre la materia á *Monthaye, Estadística Pedogógica universal*; á Emilio Laveleye, *L'Instruccion du Penple* y otroe autores que le ilustrarán sobre la materia, entre los cuale citaremos especialmente Hipeau, seguros que despues de haberlos leido, renunciará, si como suponemos está dotado de sentido comun, á sus ultra-ilógicas conclusiones, que felizmente no pueden ofender á Galicia.

José A. Fontela.

LITERATURA

PELEGRINOS, Á ROMA

A ira de Dios, en labarada ardente,
Cinguíu d'o Vaticano a cima escura
Y-endómeta, estralante, xorda, dura,
Prendéu d'o falso Cristo n' aspra frente.

Queimad' o altar, sin sólio en que s' asente,
Rodóu por terra ó ídolo d' altura,
Y-a boca abrindo desdentada e impura
«Valéime aquí!» berróull' á turba crênte.

Romeiros, acudí!.....Sinistro e fosco,
O incendio crece q' a razon atiza;
Cai o papado, a Fe cheir' á chamosco!

Acudi, pelegrinos! que n'a liza
Que contr' a Libertade abríu con vosco,
A besta apocalíutica.....aguniza.

M. Curros Enriquez.

UNA CENA DE ESTUDIANTE

Cuento

.....Buscar en Santiago
á uno de capa negra.
(*Probervio Gallego*)

(*Continuacion*)

IV

LA CENA

Todo cambió sin estruendo,
al cuarto de hora, de faz:
está el escolar comiendo,
está el hostelero sirviendo,
y entrámbos están en paz.

—

No se oyó ni una quejumbre,
y algo extraño habrá pasado
cuando, al amor de la lumbre,
se atiza *el Mirlo* un azumbre
entre bocado y bocado.

—

Y así aquel truhan mentia,
en son de amistoso halago,
despues de la sinfonia
de la comedia que hacia.....
es decir despues de un trago:

—

«Martin, oye bien: mi encono
cesó, pues te reconcilias.
Justicia, bajo del trono,
y el crímen tuyo perdono
por ser un *pater familias*.

—

«Te sacaré del barranco.
Ya ves tú con que llaneza
para cenar no soy manco.....
Bien que en la calle del Franco
por fuerza hay que usar franqueza.»

—

Callóse. A más y mejor
el estudiante devora.
No se oye sinó rumor
del jarro y del tenedor
durante otro cuarto de hora.

—

Y al ver cuál aquella plaga
come y bebe con delicia,
¡ay! sin que se satisfaga,
piensa Martin: «¡Como traga,
cuerpo de tal, la justicia?»

—

Con un apetito análogo

siempre hincando *el Mirlo* el diente,
de platos entre el catálogo
prosigue, al fin, el diálogo
de la manera siguiente:

—

«¿Tal vez te duermes, bribon?
Llena otro jarro»—«(El tercero)»
«Ya ves, con satisfaccion,
como sé honrar tu meson.»—
«¡muchas gracias, caballero!»

—

«Yo por comer no me mato,
y así, pues, te dejo el pebre.
Puedes traer otro plato.»—
«Liebre, señor.»—«¿Liebre ó gato?
¡No me dés gato por liebre!»

—

«¿Quiere más usía?»—Sí:
acércame esa empanada
que veo escondida ahí.
Yo la comeré por tí.»
Y *el Mirlo* no dejó nada.

—

Hácia lo alto el rostro vuelto,
cavila el patron cuitado
suspirando al verse absuelto:
«¡Dios de Dios! Me quedo suelto:
¡pero me quedo pelado!»—

—

«Tio Martin, este vinillo—
clama *el Mirlo*—no me pasa.»
y echóse al buche un cuartillo.
«¡Señor,—dice el viejecillo,—
si es el del gasto de casa!.....»

—

«¡Muy malo, venderlo debes!
La voz pública quizá
acierta en lo que te atreves:
cuando es asi el que tú bebes,
el otro ¿cómo será?»—

—

«Usia....»—«¡Cállate, bruto,
que á cualquiera, hablando, escaldas!»
gritó *el Mirlo* harto y enjuto.
Y envíole tan fuerte eruto....
que por poco cae de espaldas.

—

«Voy á echarme en ese arcon,—
continuó el sopista osado,—
¡Que no se apague el fogon!
¡Que no se mueva un moscon!
¡Tú velarás á mi lado!»

—

Mete en el fuego otro leño,
cierra puertas, llaves guarda;
y ahito, rendido el sueño,
como de la casa dueño,
en acostarse no tarda.

Envuelto entre cobertores
caliente lecho improvisa,
que es para él lecho de flores,
habituado á otros peores,
comprimiendo mal la risa.

—

Quiso Martin replicar.
mas que decir tuvo *amen*
El Mirlo empezó á silbar,
concluyendo por roncar.....
¡y, de pié, Martin tambiem!

GONZALO BRAÑAS.

(Continuará)

TEMPRO DESERTO

Como acendida lámpara en estreito
Pechado camarin,
Así, n'o santuario d'o meu peito
Arde unha lus sin fin.

Cand' a sua llama gunizando lenta
Boquea e vai morrer,
Sopro de fé seu pálido alimenta
E vólvese acender.

Mais d'o meu peito n'a profunda calma
Non hai altares....Ah!
A lámpara d'o tempro d'a miñ' alma
A quén alumará?.....

Si algun topás, viaxeiros d'esta vida,
En que creades vós,
¡Poñeino ante esta lámpara acendida,
Que está esperand' un Dios!

M. Curroz Enriquez.

MISCELANEAS

Con motivo de la denuncia de un apaleo hecha por los diarios españoles de Buenos Aires, en la persona de un súbdito español (tambien por allá cuecen habas, aunque no á calderadas como en otras partes) el señor Sarmiento se ha visto obligado á cometer nuevas tentativas de *sarmienticidios hispanófobos* en *El Nacional* que redacta en aquella ciudad.

Y *La Nacion* de ésta le hace coro á *El Nacional* de allá.....

¿Dónde está Villergas con su podadera?.....

¡Qué lo reemplace *Hans*, el de la *Semana Cómica!*

Vamos: Echele á *Micholiño*, á ver si limpia estos *sarmientos*.....

* * *

Con el título de *Revista del Plata* aparecerá el 1º de Mayo próximo un periódico quincenal, 80 pájinas en 8º cada nú-

mero, bajo la ilustrada redaccion de los señores Arturo Terra, Duvimiozo Terra, Justino J. de Aréchaga, Agustin de Vedia y M. Herrero y Espinosa.

Tratará especialmente de materias jurídicas, y se consagrará tambien á la literatura y á las ciencias fisicas y naturales.

Con tan bello programa é ilustrada Redaccion, no dudamos alcanzará un éxito feliz esa importante publicacion.

La suscricion en la capital, es de $ 1,80
« « Campaña y Exterior » 1,50

Su Administrador es el señor D. Antonio Barreiro y Ramos, propietario de La Librería Nacional.

Hacemos votos por que encuentre una feliz acojida en el público.

* * *

Hemos recibido una Circular del Centro de Instruccion de San José, solicitando el envio de nuestra humilde publicacion á su gabinete de lectura.

Gustosamente accedemos al pedido y hacemos votos por la prosperidad de la benéfica institucion que sostiene la progresista juventud de San José de Mayo, dispuesta siempre á sacrificarse por el progreso y engrandecimiento de la patria.

Que el éxito mas satisfactorio corone sus nobles y levantados propósitos.

* * *

Pobre Camacho!.....no, ¡pobre pueblo pagano.....

Los periódicos gallegos le caen en cima, de lo lindo, al financista de nuevo cuño por sus descabellados proyectos financieros, que no tienen punto de comparacion con los de D. Juan L. Cuestas; y eso que estos son Monstruosos.

El hecho es que le *zurran la badana*, y él....se hace el *zonzo*.....Denle duro, caros colegas, hasta aplastarlo, conjuntamente con sus proyectos.

* * *

¡Siempre el Correo!

Nuestro Agente en el Sauce, D. Juan José Sedes nos comunica que no recibe el periódico mas de dos ó tres números por mes.

Qué se hacen?.....Seguramente los comen las ratas en la balija.

Predicar en desierto, se llama esto. Siga la farra.

NOTICIAS DE GALICIA

Vigo—Sabemos que el celoso é ilustrado representante de Vigo en la Diputacion provincial Sr. D. Eduardo Iglesias Añino, reproducirá en uno de las próximas sesiones que celebre ese cuerpo, su mocion pidiendo que se subvencione el ramal de via férrea que comunique la playa de este puerto con la estacion del ferro-carril.

Los estudios están completamente terminados, asi como el presupuesto; y suponemos que ahora no habrá motivo alguno para que se niegue á Vigo la proteccion que merece.

El municipio ha elevado una exposicion al señor Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que se establezca en esta ciudad uno de los tribunales ó sala de lo criminal que proyecta.

Suponemos que todos los diputados y senadores de esta provincia, que conocen á Vigo y su importancia, no dudarán en apoyar esa exposicion.

Es justicia lo que se solicita.

—Todas cuantas gestiones ha hecho una comision de nuestro municipio para llegar á un arreglo con la empresa del malecon respecto al cange de terrenos, no dieron resultado alguno, y por eso no podrán comenzarse tan pronto como se deseaba las obras de nuestro paseo.

Orense—Ha sido nombrado vicepresidente de la comision provincial de Orense D. Maximino Garcia Reigada, y vocal de la misma D. Ricardo Rodriguez Marquina.

Ferrol—En el departamento del Ferrol se celebrará el 29 de Abril la subasta para adquirir 200 camas de hierro, presupuestadas á razon de 34 pesetas, con destino al hospital militar.

Coruña—Ya se empezó á cobrar en la Coruña el tercer trimestre de la contribucion de subsidio industrial.

Créese que muchos contribuyentes demorarán el pago, en espera de resolucion superior á una instancia que han elevado.

Santiago—En la sesion que celebró la Socíedad E. de Amigos del pais, fué aprobado un voluminoso y concienzudo informe, respecto á la aclimatacion y cultivo en Galicia del gusano de seda que se alimenta de la hoja del roble.

Ese dictámen será impreso para que obtenga la conveniente publicidad.

Lugo — Los prestidigitadores Sres. Vergara y Gago, darán una funcion en el teatro de esta ciudad, tomando ambos parte.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Abril 21 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.20	á 6.40
Id. id. comunes.	»	« 5.70	á 5.80
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.50
Id. candeal superior	»	« 5.00	á 5.50
Id. regular	»	» 4.00	á 4.50
Id. inferior	»	» 3.90	á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.70	
Id. pelona	»	» 4.00	
Id. romana	»	» no hay.	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1.80	á 1.90
Maiz amarillo desgranado		» 1.80	
Id. en espiga nuevo	»	» 2.50	
Patatas	»	» 3.00	á .340
Porotos balines	»	» sin precio	
Id. 40 dias id.	»	» idem idem	
Id. manteca id.	»	» idem idem	
Alpiste.	arroba	» 0.90	
Semilla de lino	»	» 0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 0.80	á 0.85
Afrechillo	»	» 1.80	
Harina especial.	arroba	» 1.15	á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.05	á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 1.07	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 95	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.05	
Cebollas	millar	» 5.50	
Ajos, idem	»	» 1.50	

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id.	21.00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.	1.82	á .85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á 1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem	3.40	
Idem idem regular arroba idem	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

AVISOS

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*.

Teatro San Felipe

Sociedad «Union Artística»

Gran funcion para el Domingo 23 de Abril de 1882.—3ª de abono.

Segunda representacion de la graciosa zarzuela cómica, obra de las primeras en este género, en 3 actos, letra de don Mariano Piña Dominguez y don Miguel Ramos Carrion, música del reputado maestro don Manuel Fernandez Caballero, titulada:

LAS LOS PRINCESAS

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. ma or

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental . . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta. . .	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pa mira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos . . .	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos dátos económicos, jeográficos y estadísticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Proteccion.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en el Sauce el importe de las suscriciones por Febrero Marzo Abril y Mayo.

Idem del Salto por Enero, Febrero y Marzo.

Con el presente número remitimos á nuestro Agente los recibos de suscricion.

DEPÓSITO DE PAPELES

DE

J. J. SCHMIDT

CALLE 25 DE MAYO 279

MONTEVIDEO

ARTÍCULOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 37

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ó otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD deAntonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen **del Plata**, de Silverio Rodriguez, Calle 25 de Mayo esquina Ciudadela.—Gran surtido de cristaleria, porcelanas. comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Antonio Balbe de: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298.**

José Ferrería Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramon Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 373.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO: de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen De José Iglesias. Calle de Buenos Aires núm. 12.
Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido decomestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico, Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San José de Ramon Cotelo Ca. de Mercedes 164 esquina Ibicúy núm. 218.

Año I—Núm. 37 MONTEVIDEO Abril 30 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Abril

30 de 1512—Alejandro VII concede al hospital de Santiago las mismas prerogativas que gozaba el de Santi-Spiritus de Roma, y además las que gozaban todos los hospitales de España juntos.

50 de 1636—Entra en Tuy su obispo D. Diego Arce de Reinoso, que despues fué inquisidor general.

Mayo

1 de 561—Reúnese el primer Concilio de Braga, metrópoli de Galicia, al que asistieron Lucrecio obispo de Rraga; Andres de Fria, Martin de Dumia, Lucencio de Coimbra y Coto, Federico Timoteo y Matioso de Astorga, Lugo, Orense y Tuy. En Este concilio se fulminaron diez y siete anatemas contra otros tantos errores de Prisciliano y se restableció la disciplina eclesiástica, muy alterada en aquella época.

1 de 1102—El Obispo de Santiago, don Diego Gelmirez hace prestar juramento de obediencia á sus órdenes á los setenta y dos canónigos que componian el cabildo de aquella iglesia.

1 de 1868—Nace el ilustre gallego D. Felipe Gil de Taboada, arzobispo de Sevilla.

1 de 1750—Entra á servir como guardia Marina el ilustre gallego Excmo. señor D. Juan de Láncara, capitan general de la Armada.

2 de 1848—Por real órden de esta fecha se concede una plaza de pensionado en Roma al escultor D. Andres Rodriguez, natural de Santiago.

2 de 1866—Bombardeo del Callao por la Escuadra española al mando del ilustre marino gallego Excmo señor D. Casto Mendez Nuñez.

3 de 1247—El almirante gallego Payo Gomez Charino con sus naves, rompe el puente de barcas del Guadalquivir, lo que apresuró la conquista de Sevilla. Atribuyen otros este hecho á Ramon Bonifax.

3 de 1499—Fundacion del hospital de Santiago.

3 de 1729—Publícase en Madrid el tomo III del *Teatro Crítico* del Padre Feijóo (primera edicion.)

3, 4 y 5 de 1834—Solemnizise en Lugo con brillantes festejos la porclamacion de la reina doña Isabél II.

4 de 1589—Arriba á la Coruña la escuadra inglesa al mando del almirante Drake.

4 de 1820—Celébrase en la iglesia de San Agustin de la Coruña unas solemnes honras fúnebres á la memoria del ilustre general Porlier, mártir de la libertad. Pronunció en ellas una notable oracion fúnebre el señor don José Salustiano Escario, párroco de Santa Eulalia de Valdoviño,

5 de 1865—Sale parr el Pácifico la fragata blindada *Numancia*, llevando á bordo al ilustre Mendez Nuñez.

6 de 899—Tiene lugar la consagrcion del templo del Apóstol Santiago, á la que asistieron el rey Alfonso III, la reina y magnates de la real casa, y los obispos de Leon, Astorga, Oviedo, Salamanca, Corea, Coimbra, Lamego, Viseo, Porto, Braga, Tuy, Orense, Fria, Lugo, Britonia y Zaragoza.

6 de 1135—El emperador don Alfonso y su esposa doña Berenguela, hacen donacion de varias heredades al prior y canónigos de la antigua igleria de San Juan de Caabeiro, oculta entre los rios Eume y Sesin.

6 de 1814—Por decreto de esta fecha, las Cortes atendiendo á las grandes ventajas que ofrece para el comercio marítimo el puerto de Carril, en Galicia por su situacion topográfica, decretan que se habilite para el comercio de Europa y América, y para todos los géneros que hasta entonces se le habian reservada.

Temores y esperanzas

Es indudable que desde la caida de la funesta adminis del señor Canovas del Castillo, y la subida al poder del Ministerio Sagasta, se ha operado un cambio en el Gobierno de nuestra patria, de grande trascendencia y saludable reaccion, que hizo concebir las mas halagadoras esperanzas á todos los españoles que deseamos con ansia ver al país donde hemos nacido encamido por las anchas vias que deben conducirlo al reinado de la democracia y de la libertad bien entendida, suprema aspiracion de los pueblos cultos que marchan hoy á la cabeza de la civilizacion.

Si. Desde aquel fausto dia en que cayó sumergido bajo el peso de sus mismas torpezas y desaciertos, y acorralado por los furibundos anatemas de la opinion pública indignada, que en vano trataba de comprimir con su despótica mano el gobierno de los conservadores presidido por aquel hombre público que tan mal uso hace de las prendas intelectuales con que se halla dotado, un algo hemos esperimentado en nuestro abatido espíritu los que, amantes de nuestra querida patria, nos sentimos devorados por cruel nostalgia, tomando parte en las alegrias y dolores de aquella, que ha venido á fortalecer nuestra fé y confianza en el porvenir de la misma, si por un momento hubiéramos llegado á vacilar ante tantos y tan prolongados trastornos y desconciertos de todo género que iban aumentándose dia por dia con las veleidades contínuas de aquel Poder afrentoso.

Los primeros pasos del nuevo Gobierno y el movimiento operado en todas las esferas de la política española, con tal motivo, vinieron á confirmarnos mas y mas en la creencia de que efectivamente España entraba en una nueva era de progreso y engrandecimiento bajo el imperio de una monarquía, si, pero de una monarquía liberal que reaccionaba en sentido del bien, preparando el camino que, aunque lentamente, ha de llevar hasta la cima la obra

santa de redencion cuyos cimientos fueron colocados en charcos de generosa sangre.

Así marchábamos, observando paso á paso la conducta de los nuevos hombres que empuñan hoy las riendas del Gobierno en nuestra cara Patria, y en verdad que principiaba á tomar las formas de un bello espéctáculo lo que allí presenciábamos desde lejos:

Una prensa ilustrada recobrando su perdida libertad y entrando de lleno en el ancho campo de la discusion serena y razonada, lleva el contingente de sus luces á las decisiones gubernativas é ilustra á la opinion confortándola con sus saludables consejos.

Un parlamento compuesto de los mas eminentes oradores, verdaderas lumbreras del siglo presente, hacen oir su potente voz desde los escaños de la Representacion Nacional, con entera independencia, y sus elocuentes disertaciones en defensa de los intereses morales y materiales del país, repercuten en el interior y exterior, como anunciando al mundo que la España se levanta airosa de su postracion y corre presurosa á ocupar su puesto entre las naciones mas adelantadas.

Las Diputaciones Provinciales y las demas corporaciones municipales, así como las agrupaciones sociales y los diversos matices políticos en que se halla dividida la opinion, responden tambien al movimiento iniciado y contribuye cada uno en su esfera al engrandebimiento de la Patria haciendo funcionar todas las arterias de progreso con que cuenta, y haciendo á un lado los escombros de un pasado desastroso para dar lugar á las obras del presente y porvenir, de felicidad y de ventnra.

Mas, nunca han de faltar escollos para entorpecer la marcha de las grandes y benefactoras empresas; nunca han de faltar *Camachos* entre una agrupacion de hombres bien intencionados en su mayoría, que constituyéndose en abierta oposicion contra todo lo que se encamine al bien y declarándose enemigos acérrimos del pueblo, desoigan sus justos clamores, y ensimismados en sus retrógadas ideas, traten de esprimirle el jugo en todo cuanto les es posible, para así poder ellos crecer y engordar á sus anchas.

Tales son los conceptos que nos sugiere la conducta del actual Ministro de Hacienda del Gabinete español, al recargar á un pueblo harto abatido ya, con un aumento insoportable en las contribuciones, singularizándose, como de costumbre, con las desheredadas provincias de nuestra Galicia.

Y no se concibe que semejante monstruosidad financiera pueda tener como causa un error de esos lamentables que suelen padecer los hombres públicos, á veces poseidos de la mejor buena fé y con la mas sana de las intenciones.

No; el Ministro *Camacho*, hombre de reconocida ilustracion, no hay por que suponerlo ignorante de los grandes males que aquejan nuestro desventurado país, ni de que uno de los mayores y mas latentes lo constituyen los impuestos exhorbitantes con que le trajeron siempre abrumado los gobiernos anteriores.

Con razon sobradísima se ve atacado por la prensa duramente el financista *Camacho*, que de seguro aspira á hacerse célebre en la historia con sus desatinados proyectos sobre finanzas.

Y con razon tambien nuestros colegas de la prensa gallega principian á manifestar sus temores de que tan grave cuestion pueda traer como consecuencia la restauracion de los conservadores que se hallan al acecho de cualquier eventualidad para encaramarse nuevamente en el poder, de donde han caido en medio de las maldiciones del pueblo.

¡Ay del país, si tales predicciones llegaran á realizarse! Hagamos fervientes votos por que los hombres públicos de nuestra patria sepan inspirarse en las altas conveniencias de la opinion pública, y no dejen malograr los esfuerzos realizados, haciéndonos perder toda esperanza.

Háganse disipar los temores, prestando oidos al clamor del pueblo.

Conferencia literaria

El por tantos títulos glorioso aniversario que nuestra amada patria conmemora el 2 de Mayo, será solemnizado por el Centro Gallego con una Conferencia literaria que tendrá lugar en la noche del Martes próximo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PALTE

1.°—*Palabras de apertura*, por el Presidente del Centro.

2.°—*A Galicia*, Soneto, por D. Juan José Perez.

3.°—*A Mendez Nuñez*; poesía de A. Vargas, leida por el señor Cerdeiras.

4.°—*2 de Mayo*; poesía de D. Manuel Angelon, leida por el señor Criado.

5.°—*El 2 de Mayo;* poesía de A. F. Grilo, leida por el señor Lista.

6.°—*Un pensamiento al Centro Gallego,* en prosa, por el señor Pereira Perez.

7.°—*A Maria Pita;* poesía en Gallego, de L. Carvajal, leida por el señor Vazquez Cores.

SEGUNDA PARTE

1.°—*Memorable fecha,* discurso por el señor Cerdeiras.

2.°—*A España,* poesía de B. Lopez García, leida por el señor Riguera Montero (D. Manuel).

3.°—*Lejos de la Patria,* poesía de L. Benedicto, leida por el señor Perez (D. Juan José).

4.°—*A Mendez Nuñez;* poesía de X, leida por el señor Lista.

5.°—*Un recuerdo al 2 de Mayo;* en prosa, por el señor Bustelo Lopez.

6.°—*Al Monie Medulio;* poesía en Gallego, leida por el señor Vazquez Cores.

Los intermedios seran amenizados por la orquesta.

La fiesta empezará á las 8 en punto.

¡¡ Carral ! !

Al conmemorar la lutuosa efeméride de Galicia que se registra en el número anterior de este semanario, *La Union Gallega* hace suyo el sentimental artículo que á continuacion se leerá, publicado en *La Oliva* de Vigo, el año 1855; depositando una lágrima de dolor sobre la tumba de las víctimas del Carral, y arrancando del fondo de nuestro pecho el mas furibundo anatema con que execrarse pueda á los infames despotismos que fomentan los tiranos, para oprimir á los pueblos!.....

¡ 26 de Abril de 1846 !

A LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL CARRAL

I

Silencio y quietud por todas partes.

El pensamiento estaba mudo. Habia hondas amarguras, y nadie osaba quejarse; agudos dolores y ningun ¡ay! se profería.

Semejaba España un inmenso cementerio. Porque el hombre que calla sus pensamientos, y disfraza sus tristezas, y ahoga sus suspiros, ¿qué es sino la tumba de su alma, carro funerario de sus negros dias?

La naturaleza, regalaba, como siempre dias alegres, de purismo azul y sol radiante; y parecian como á traves de fúnebre crespon.

Las flores de la primavera, divinos mensajeros de la esperanza, no alegraban al labrador, porque nada anunciaban para él.

La dorada mies y la colorada poma eran presa de insaciable fisco.

El aire que se respiraba era el corrompido aliento del agio. Los buitres de la usura devoraban las entrañas de la patria. Sobre las ruinas de honradas familias, tahures magnates y viles traficantes de oficios públicos improvisaban fortunas y erigian palacios; suntuosas moradas de reptiles pue se alzaban del seno de la noche en medio de aquel charco de conciencias.

No habia leyes. Ante la voluntad de un hombre altanero se prosternaban los abatidos pueblos y bajaban su frente los mismos reyes. La representacion nacional era el gremio, no mas, de los lacayos del poder.

Por agradar al dictador, la asquerosa jauria de esbirros que le rodeaba, tendia infame señuelo al incauto patriotismo, y alimentaba con sus victimas el hambre de venganza.

Hasta los sacerdotes de la justicia al pronunciar sus fallos, consultaban antes su rostro encendido por la ira. . . . .

. . . . . .

Y en vano dirijian sus ojos los aflijidos pueblos al Sinaí de la monarquía: cubríalo nube de infecto cenagal.

II

Un dia, al fin, desde la cima de nuestras verdes montañas suena el grito santo de LIBERTAD.

Su mágico éco, repetido en los profundos valles, vuela y se extiende como súbito relámpago, á las desiertas playas de nuestro mar.

Alborózanse los pueblos. Para defender su ragrada causa. apresta el soldado sus huestes y entona cánticos de guerra. Sus antíguos camaradas abandonando el tranquilo hogar, corren á compartir los triunfos que aquel grito les recuerda. La generosa juventud, sintiendo en su pecho el fuego de la inspiracion, empuña tambien el fusil de la patria. Y los proscritos que, desde las tristes playas del destierro, tenian clavadas en ellas sus miradas, al columbrar la luminosa estrella, lánzanse al mar repitiendo el eco de sus montañas.

¡Santa libertad! ¡Sublime Entusiasmo! Vosotros regenerais en un *dia*, en una hora, las naciones más envilecidas; abrís la fuente de todas las virtudes; creais los

héroes. Vosotros dais al oprimido el celestial consuelo de la esperanza; alimentais la purísima llama de la fé; aliviais profundas penas y enjugais amargas lágrimas. Vosotros sois el suave favonio y el suspirado puerto de los pueblos todos de la tierra.

Hay quien niega vuestro poder, y os desprecia; quien se compadece ó mofa del que os tributa culto, porque no se os puede medir ó pesar con el compás ó la balanza; porque no sois materia que toquen sus manos ó manjar que llene su estómago.

¡Desgraciados! Borrad, su huella de los tiempos, y decid qué queda en la historia; suprimid su accion, y decid quien guía y á dónde vá la Humanidad.

III

Todo aquello pasó, es verdad, como fugaz exhalacion, como fantástica creacion de un sueño.

En vano peleó con el valor de las legiones griegas nuestra reducida hueste; en vano hicieron prodigios de audacia y abnegacion nuestros guerreros.

La impericia, la discordia, la fatalidad ó la traicion quizá, malogró tanto eroismo, é hizo doblar la rodilla á la justa insurreccion.

Si la traicion fué, Dios perdone al miserable Judas. Nosotros pidámosle solamente que haga resonar en su conciencia, miéntras vivan, las postrimeras palabras de las víctimas del Carral: *Perdonamos á todos....; sólo dejamos de perdonar á una persona....*

IV

Todo aquello pasó, es verdad, no dejando entónces en la arena sinó un monton de cadáveres destrozados.

Además, la brutalidad soldadesca violó el sagrado del hogar doméstico.

Y los infortunados prisioneros fueron villana é ignominiosamente desarmados y conducidos de pueblo en pueblo, hambrientos y desnudos, hasta sepultarlos en hediondas mazmorras.

Y hubo quien afrentó la civilizacion del siglo é insultó la dignidad humana azotando á otro hombre, porque negó á la venganza infame delaciones.

Y hubo nuevos proscritos y secretas lágrimas.

Y volvió á quedar todo en profundo silencio y universal quietud.

V

El Poder tornó á decir desde su cumbre: *¡La Nacion se ha salvado: la Sociedad está vengada: el crimen ha sido castigado: la hidra de la Revolucion queda aplastada!.....*

¡Desdichados ilusos!

¿Quién hizo crímen la diferencia de opiniones? ¿Qué profeta os reveló la infabilidad de las vuestras?

¿Os dió el Criador, vencedores, el derecho de disponer de la vida de los vencidos?

¿Cuándo se cegó con cadáveres la sima de las revoluciones.

¡Desdichados! El egoismo ofusca vuestra razon, y no advertís quién es vuestro Dios, ni que alzais un templo á la venganza, y que es vuestro sumo sacerdote el verdugo.

La Nacion *salvada*, la Sociedad *vengada*, os miran, y se encogen de hombros.

Nosotros, vencedores hoy como vencidos ayer, decimos siempre:

Un partido no es la sociedad.

Ni el partido ni la sociedad son dueños del hombre.

La sociedad que matá, comete sacrílego suicidio.

El partido que mata, afila la cuchilla de su enemigo.

Pongámos término ¡por Dios! á esas sangrientas hecatombes!

VI

Hoy hace diez años que en un oscuro rincon de nuestro suelo cayeron; unas tras otras, para no levantarse más, doce vidas lozanas, doce corazones generosos.

Desde entónces, ¡qué profundo cambio! ¡qué elocuente transformacion! El delito de ayer es hoy accion heróica: los criminales de aquel dia son ahora *beneméritos de la Patria*: aquellos sobre cuyas sepulturas llovieron entónces las maldiciones del Poder, van á ser luego guardados por el Poder en patriótico mausoleo....

¿Quién aquí de nosotros adora el crímen ó ensalza la virtud? ¿Quién lleva en sus ojos la venda del error?

. . . . . .

Dejemos á la posteridad que lo juzgue y á la historia que lo trasmita; pero si las Victimas del Carral se ofrecieron magnánimamente á la Patria en holocausto por su bien, nadie maltrate hoy sus cenizas, ni les niegue sus plegarias.

Eduardo Chao.

Vigo, Abril de 1855.

Paso del Ulla en San Juan da Cova

El número 7 de *La Ilustracion Cantábrica* trae en sus interesantes páginas un bonito grabado representando el pintoresco parage del Paso del Ulla en San Juan da Cova, acompañado del siguiente artículo descriptivo del mismo, por nuestro distinguido paisano D. Alfredo Vicenti, que suponemos leerán con gusto nuestros lectores, tanto por la materia de que trata, cuanto por el galano estilo con que está hecha la descripcion, como todo lo que sale de la bien cortada pluma del señor Vicenti:

Á ORILLAS DEL ULLA

El vasto territorio comprendido bajo el nombre genérico de la Ulla, tan fértil en producciones agrícolas como ocasionado á fantasmagorías poéticas, tan rico de vides como de escombros feudales, ha sido explorado á la ligera por los observadores, más ó ménos artistas, desde la cima de un monte y á través del follaje que circunda un remanso del rio.

Las bellezas del interior permanecen veladas.

El Monte se llama Pico-Sacro: el remanso, pozo de San Juan da Cova. Uno y otro están enclavados en la provincia de la Coruña.

A decir verdad, ambos á dos atraen de tal modo al que les ve desde léjos, que no seria posible habitar una semana entera en el pais sin rendir vasallaje á su originalidad convencional ó geológica.

Bien se pudiera creer que es necesario solicitar del monte y del rio una licencia de entrada, ántes de lanzarse á recorrer los pintorescos repliegues é incógnitas profundidades del Ulla.

El pico-Sacro, solitario y abrupto promontorio emancipado á la sierra de Amenal, parece ser el mojon que acota el límite septentrional de esta deliciosa comarca.

Erizado de rocas blancas de granito, entre las que crece un muzgo resbaladizo y dorado, nada recompensaría las fatigas de la ascension si no fuese el soberano espectáculo reservado á los hijos y al espíritu en la altura.

La magnificencia del panorama radica en el enérgico claro oscuro del contraste y en la despejada inmensidad del perímetro.

Dos leguas al Norte descansa, entre las ondulaciones de un terreno rojizo, la caduca ciudad de Compostela, cubierta de sombras y nubes por la proyeccion de siniestro monte Pedroso.

La viviente momia de los siglos medios levanta con orgullo sus cien torres, bella á favor de la distancia, pero con cierta belleza austera y sombria que hace pensar en una fantástica aparicion del pasado.

Por el Este suben en progresion algunas áridas colinas, sobre las cuales no blanquea un solo caserío ni detiene un arbusto las miradas, y que se pierden al fin en una negruzca cordillera que obstruye el horizonte.

Hacia el Occidente pasa el camino de Orense, detras del cual comienzan los sembrados y bosques que circuyen el altísimo campanario de Vedra; algo más léjos se desarrolla una faja de risueñas montañas, más léjos aún verdean las llanuras de Laiño y resplandece el sol, como un espejo de plata, en el golfo que la ria de Padron describe ante las torres de Oeste; en la extrema lontananza, á traves de un vapor azul y oro, se adivina el Océano.

Al Sud está la Ulla; la Ulla entera, embellecida y fecundada por su sereno rio, modesto protector que apénas se deja ver entre los árboles; la Ulla, vestida de luz y penumbras, de pinos y naranjos, de huertos y precipicios; la Ulla, cerrada como una vírgen de la época germánica en el gineceo, por la llave meridional del Castro-Vite.

El Pico-Sacro sirvió la base hasta el siglo XVIII á un torreon dependiente de la mitra compostelana, como en otros tiempos había servido, segun algunos escritores, á un pequeño monasterio. La mejor voluntad permite apénas entrever los escombros.

Derruida la torre erigióse en su solar una enorme cruz de hierro, que fué pronto barrida por el huracan ó fulminada por el rayo.

A la sazon solamente permanecen en la cumbre la aportillada ermita en San Sebastian, que no tardará en caer en ruinas, y una fuente secular situada en un plano inferior, protegida por dos viejos alcornoques, y de escaso aunque inagotable raudal, cuyo eterno murmullo tradujo un poeta del pais (1) en melancólicas estrofas.

Entre los peñascales, y á la derecha de una recia hendidura que divide en dos la

(1) Marcial Valladares.

cúspide, abre su boca semicircular un profundo agujero.

Hé aquí la puerta que conduce á los misteriosos senos del monte.

Entrase á rastras por una especie de tubo natural, que á los dos metros se dilata, permitiendo al curioso enderezarse sobre sus piés y recorrer de este modo cinco pasos.

El nivel del subterráneo desaparece en seguida para subir en cuesta y bajar otra vez en rápido declive.

¡Ay del profano que llegase sin luz á este punto, porque habria encontrado una huesa para enterrarse en vida....!

Al extremo del declive ensánchase la gruta formando una rotonda, cuya parte interior se halla perforada por un pozo vertical, que en lo negro y pavoroso parece llegar al centro de la tierra.

El que se asiente al borde, con los piés sobre el vacio y ofuscados los ojos por el el resplandor ahumado de un farol, cuya luz refractaran las aristas de cristal de roca, al mirar con asombro aquella víscera petrificada, sin darse cuenta de ello, comenzará á evocar unas tras otras las teorías, historias, leyendas, supersticiones y consejas que se refieren al *Pico-Sacro*.

No hay duda: la original montaña guarda un secreto.

Esfinge de piedra, pone en tortura la imaginacion de cuantos la interrogan.

Si no ha representado á un Dios, ha sido un ara por lo menos. Llamóse *Ilicino*, monte del sol, y los romanos lo apellidaron *mons sacer*, conservando la vieja tradicion indígena de que el primero y último rayo del sol caian sobre ella, por lo cual encerraba en su seno riquísimos filones de oro, y no debía profanar su superficie la reja del arado.

La leyenda civilizada pretende que sobre su cumbre, hasta la cual se subia por un camino orillado de estatuas, se coronaban los reyes suevos de Galicia; supone ademas que, derrotado el último régulo por los godos en las faldas del pico, fué arrojado desde éste por los soldados de Leovigildo, que lo asaetearon cuando cayó chocando de breña en breña.

La leyenda mística asegura, sin reparar en la naturaleza geológica del terreno, que á principios de la era cristiana estaba cubierto de frondosas selvas, donde pululaban dragones alados y ferocísimos toros.

Las consejas campesinas, realzadas por el instinto poético del vulgo, dicen que la caverna sirve todavia de albergue á la hermosa reina Lupa, á una tribu de moros que por dentro de ella bajan á abrevar en el Ulla sus caballos, á numerosas damas encantadas é infinitos duendes.

Tal pastor ha visto—cuando la niebla que ama mucho al Pico-Sacro envolvía las rocas en fantástica penumbra—á un anciano de luengas barbas y mirar siniestro, de pié sobre la cima y tendidos hácia la Ulla entrambos rígidos brazos.

Tal zalaga descubrió, al pasar á la caida de la tarde por los flancos del monte, una hermosa y pálida mujer asomada á la taza de la rústica fuente, en actitud meditabunda.

Y los que atravesaron, entrada la noche, por delante de la caverna, juran haber oido gritos de dolor unas veces, estruendo de orgía y singulares cánticos otras.

Cráten de volcan, segun unos, mina romana, segun otros, pozo y salida de una fortaleza á juicio de estos, refugio de indígenas en concepto de aquellos, es un hecho que la tenebrosa abertura causa vértigos al que la mira disponiéndose á sondearla.

Y cuando, suspendido de una cuerda, desciende poco á poco el explorador, observando á la luz de su linterna el cuarzo húmedo de la excavacion, los roidos escalones de la pared ó el perfil de la puerta obturada que aparece despues de bajar los primeros seis metros: cuando oye el ruido apagado de los pedruscos desprendidos por el roce ó de las gotas de humedad, que exhalan al caer en lo profundo un quejido metálico, por animoso que sea, experimenta una ansiedad indefinible y siente ráfagas de frio á lo largo de la columna vertebral y á raiz de los cabellos.

La razon hace temer que esté allí el asqueroso nido de todos los reptiles de la comarca.

La imaginacion, que revuelve y confunde sus recuerdos legendarios, cree entrar en la guarida de los espíritus que pueblan el contorno, ó en el sepulcro sin epitafio de la antigua nacionalidad gallega...

En el mes de Abril de 187...solamente yacian en el fondo: una cruz de madera, semejante á las que protegen á los difuntos, á orillas de las veredas; unos arapos de algodon, que debian haber sido pañizuelo femenino; el esqueleto de un perro ó zorro; un madero grueso, de cinco palmos de longitud; un fragmento de bujía

de cera; tres cadenillas de cobre perfectamente oxidadas, y un prodigioso número de piedras.

El recinto, saturado de humedad, no acusaba vestigio alguno de galería.

Apesar de todo, la opinion mas admitida, y acaso por esto mismo la mas acertada, sostiene, que los subterráneos del *Ilicino* desembocan á tres cuartos de legua distancia en el tajo llamado *San Juan da Cova*.

San Juan da Cova es para los soñadores, así como para los labriegos, el complemento del Pico-Sacro.

Conduce á la famosa cortadura de aquel nombre un estrecho camino que por el lado de la provincia de la Coruña arranca del puente Ulla y serpentea á la márgen izquierda del rio por entre viñas, cañaverales y mimbreras.

Recorrido un trayecto de dos kilómetros, sucede á la feraz ribera un escarpe cortado en bisel, y la senda se trasforma en corniza, levantada apénas un pié sobre el nivel de las aguas.

Este difícil camino de cabras penetra luégo entre pinos y rocas para terminar al pié de un portillo natural; desde cuyo dintel se descubre en toda su salvaje grandeza el paso de San Juan da Cova.

Allí está la agreste montaña, partida en dos, como si la hubiese hendido la cuchillada de un titan para abrir paso al Ulla.

La corriente, que acaso durante largas centurias luchó en vano intentando horadar á su enemigo, se desliza victoriosa y serena entre dos altísimos acantilados, tan próximos y tan sombrios, que parece van á juntarse de nuevo para aplastar á la invasora.

Hasta tal punto llega la estrechez del boquete, que, áun visto de cerca, se creería que puede un hombre robusto franquearlo de un salto.

Los ancianos del país refieren que en los siglos pasados hubo un convento sobre la cumbre, y que en cierta ocasion, huyendo un monje del castigo ó de su propia conciencia, saltó de parte á parte. Sin embargo, al tocar el peñon opuesto se enredó en los hábitos, y cayó hacia atrás, dando con su cuerpo en el rio; con lo qué, muerto en pecado mortal, es hoy una alma en pena.

Por su parte, los eruditos, representantes de la supersticion ilustrada, aseguran que el tajo es artificial y abierto á pico por una legion romana acantonada en Puente Ledesma.

Para cohonestar su aserto invocan la reglaridad y lisura de ambos cortes, la forma redondeada que afectan los cerros posteriores, y el nombre Lagos de diferentes lugares vecinos.

El boquete alcanza como unos doce metros de longitud por cuatro escasos de latitud, y pasa de treinta la altura de sus paredes que son entrambas igualmente recias é inabordables.

La de la izquierda se desvanece en caprichosas curvas, sobre una de las cuales blanquea la ermita de Nuestra Señora de Gundian, y corresponde á la provincia de Pontevedra.

La derecha se repliega sobre si misma como una hoz cuyo mango fuese el tajo y forma un seno hondamente oculto, cubierto de piedras labradas, de procedencia desconocida, y vestido de laureles, malvas, locas, helechos reales y saúcos. Este oásis semicircular tiene por cuerda el rio.

Las barreras naturales que lo circunscriben, altas de más de cien piés, trasudan por los intersticios trasparentes hilos de agua, que caen despidiendo un vago rumor, único qne interrumpe el silencio.

En el zenit se descubre un disco de cielo azul, á través del cual cruzan de vez en cuando los milanos y las golondrinas.

El silvestre pero encantador recinto está considerado por los labriegos como un lugar maldito, teatro de misteriosos dramas nocturnos.

En la excavacion ahumada que se percibe cerca de la línea superior de uno de los escarpes, desemboca el tenebroso intestino del Pico-Sacro, y estuvo en remotos tiempos el altar subterráneo de un monasterio de benedictinos. Afirma ademas el vulgo que dicha excavacion fué posteriormente el horno en que caldeaba sus crisoles una partida de monederos falsos.

A la orilla del agua yace sumergida una grada de bronce, de la cual pende una campana, que al promediar la noche de San Juan toca por sí sola á maitines.

A la voz del metálico conjuro se incorpora sobre la grada un monje, aparece en tierra una gallina con doce pollos de oro, y se sienta á la sombra de los laureles una hermosa dama blanca.

El ave con sus polluelos va y viene de la dama al monje, la campana continua exhalando bajo las olas monotonos lamentos, y el tímido resplandor de la luna se adhiere á las breñas más altas, para no

interrumpir el fantástico coloquio.

La vision se evapora al despuntar el dia.

. . . . . .

Cuando una tenaz sequia abruma las mieses que se doblan como si estuviesen á punto de morir, el habitante de los valles convierte sus ojos en ademan de súplica á *San Juan da Cova*, porque cree que allí nacen los truenos y sabe por instinto que la electricidad purifica la atmósfera.

Cuando las lluvias del invierno amenazan destruir la vegetacion que germina el ribereño mira con ansiedad hacia la cumbre del Pico-Sacro, y asi que la ve despejada de su capuz de nieblas se sienta mas tranquilo á la vera del hogar, seguro de que muy pronto radiará el sol en la altura.

Aún habita en las grutas del tajo el genio del rio que fecunda la tierra, aún el monte sagrado representa al sol que asegura y protege la incubacion de la semilla.

¡Ah! no; todavia no han abandonado sus dos templos los viejos dioses penates de la Ulla.

ALFREDO VICENTI.

El labrador gallego

Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

(Por Manuel Martinez Fernandez)

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

(Conclusion)

¿Por qué los del campo han de ser de peor condicion, que ganando menos de la mitad que aquellos, han de soportarla de un modo tan excesivo?

¿Es ó no cierto que un peon, un oficiald de sastre, carpintero ó zapatero de la ciudad o villa gana de cinco á diez reales diarios, sin que al efecto necesite mas personas que la suya, ni otro capital que su cuerpo, y es libre de toda contribucion directa?

¿Es ó no cierto que un labrador para conseguir el producto bruto de 12 ó 13 reales diarios necesita le auxilien todo el año siete ú ocho personas, y por consiguiente, repartida aquella ganancia entre ellas, les resulta un jornal inferior al bracero industrial, similar ó artesano de la villa ó ciudad, y paga, sin embargo, pesadísima contribucion de cultivo? ¡Esto es justicia, equidad y órden!

Cuantos se ocuparon de agricultura gallega han reconocido su penoso estado, indicando como causas el modo de ser de su propiedad, ó sean los foros enfitéuticos, el pequeño cultivo, el sistema rutinario ó repugnancia á ensayos y mejoras, y la emigracion.

Los efectos de los foros deberian hallarse en considerable descenso, ya porque con la desmortizacion civil y eclesiástica ambos dominios, direcio y útil, tienen derecho á comprar, vender y redimir de comun acuerdo, ya porque mas de sus dos terceras partes han desaparecido, y si los utilitarios estuvieran desahogados, hubiesen obtenido el retracto; ya porque si el mal consistiese en explotar la tierra en concepto de colono y no en el de arrendatario, el foratario, cediendo el útil al que se lo diera ó á su causa-habiente, podría contar con ser arrendatario, pues ningun propietario se la negaria.

Si el laboreo de las tierras se halla tan recargado y abrumado como queda demostrado, sin consideracion á foros ni censos, aunque se diese á esos explotadores la plena propiedad de lo que cultivan libre, ¿que se conseguiria? Nada, pues mas temprano ó mas tarde, pignorarian, cercenarian, y acabarian con esa propiedad. Además, mi objeto es mas fundamental: es tratar solo del mero cultivador, no del propietario, sea en toda su extension sea simple utilitario.

Creo que el pequeño cultivo de reducida utilidad, y el trabajador de lo que quiera que no tiene ocupacion continua, no debe entrar en cálculos, quédese buscando él colocacion; por eso elegí un lugar bastante para una regular familia.

El sistema rutinario, ó repugnancia á mejoras é introducir máquinas, no es causa; es efecto de la pobreza, de los mezquinos productos, de la falta de capital; pues quien frugalísimamente vive, nada puede arriesgar sin exponerse á perder el pan del año.

La emigracion tampoco es causa, es verdadero é ineludible efecto. Todos huimos del lugar donde no podemos prosperar, donde no tenemos que comer ni vestir, y á primer ocasion, vamos irresistiblemente adonde más suma de bienes encontramos, á la manera que las golondrinas se expatrian buscando el calor é insectos que durante el invierno no les da Galicia, y precisan para la vida.

La emigracion de un pais sólo se corta mejorando las condiciones de éste: lo contrario es matar los derechos más naturales á la humanidad, la libertad y justa ambicion.

En fin, suponed todo lo exagerado que se os antoje nuestros cálculos; suponed, lo que es verosimil, que habrá municipios en que no se amillare todo el producto bruto del cultivo, en que la contribucion sobre éste no sea tan enorme: habreis de convenir que la explotacion de tierras de Galicia sólo da para alimentar

vestir modestísimante á los en ella empleados: que no tienen producto líquido imponible; que la familia labradora, consumiendo cuanto produce, obtiene menos que los braceros y oficiales de artesanos de las poblaciones, exentos de contribucion directa; que aquéllos, ni son menos útiles á la asociacion que éstos, ni deben sufrir más cargas, y os convencereis de la justicia que encierra la proposicion de que desaparezca de este antiguo reino la contribucion por cultivo, que, de ser bien entendida por la administracion, de ateneros á los hechos evidentes y legislacion vigente, no apareceria en la práctica, y sólo cual recuerdo histórico en las *Gacetas* oficiales.

Terminaré encareciendo á todos los gallegos, á los de recto criterio y buena voluntad, examinen y estudien con detencion nuestra agricultura, la industria madre: verán lo abatida que está, que la comprime y aniquila la injusticia y nuestra indiferencia.

El asunto es vital, valioso, preferible á tantos otros que nos preocupan y embelesan; en él se hallan interesados, en primer lugar, los propietarios rurales, y en segundo, todas las clases sociales. Unidas las personas y corporaciones de saber y poder, hareis patente la injusticia de que nuestro campo es víctima, y España, ávida de acierto, así lo reconocerá y pondrá coto á los males que deploramos.

MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ.

Santiago, 1882.

LITERATURA

UNA CENA DE ESTUDIANTE

Cuento

.....Buscar en Santiago
á uno de capa negra.
(*Probervio Gallego*)

(*Conclusion*)

IV

UNO DE CAPA NEGRA

En tan rara situacion,
roncando ámbos con ahinco,
el mozo como un cañon,
como un flautin el patron,
pasan cuatro horas ó cinco.

—

¡Ah! ¡qué ensueños, al dormir,
todos de color de rosa,
al *Mirlo* hacen sonreir!.....
De color—quise decir—
de una cena sustanciosa.

—

Por su parte y sin preámbulo,
del estudiante ludibrio,
Martin, trocado en sonámbulo,
mejor que el mejor funámbulo
sigue siempre en equilibrio.

—

Casi de él sobre la calva,
del gallo allá en el serrallo,
suena en esto, alegre salva,
al primer fulgor del alba
el primer canto del gallo.

—

Cada cual, dando traspiés
despierta, y como en un potro
se mira en un dos por tres:
ponese el uno de piés
y los suyos pierde el otro.

—

«¡Cómo saldré de este enredo?»—
piensa el sopista; y quizás,
algo caido el denuedo,
¡ay! comienza á tener miedo...
y Martin áun tiene más.

—

Ya en toda iglesia tañia
de la campana el badajo,
anunciando el nuevo dia;
quienes vuelven de la orgía;
quienes corren al trabajo.

—

Se arregla *el Mirlo* la ropa,
para retirarse al fin,
y así dice el de la sopa:
«Martin, échame una copa;
luego volveré, Martin.»

—

Tal peticion no le extraña;
y aturdido, aunque deleite
finge por templar la saña,
en lugar de una de caña....
dióle una copa de aceite.

—

Iba, sin temer tropiezos,
el escolar á engullirlo,
cuando en medio de esperezos
retumban fuertes bostezos,
muy inmediatos al *Mirlo*.

—

Mascullando terminachos,
tiembla el tal por su persona.
Eran dos ó tres borrachos,
olvidados, vivarachos,
que sacudian la mona.

—

El Mirlo, al ver al primero,
tórnase aún más mohino,
pues resulta un cierto arrieto
á quien cierto dia, artero,
le bebió.....de balde el vino.

—

«¡Caiste, voto á Luzbel!—
vocea con gesto malo,
al reconocerle, aquél.—

¡El chusco!...¡El ladron!...¡A él!!
¡Palo, chicos, mucho palo!!»

—

Enarbólalo el malsin,
y á correr *el Mirlo* arranca,
cayendo, oh suerte ruin,
sobre el absorto Martin
de lleno toda la tranca.

—

«Es preciso que esto acabe,—
piensa el estudiante.—¡Afuera!»
Mas, por desdicha, no sabe
en dónde ha puesto la llave
al cerrar la madriguera.

—

Por una ventana, abierta
de puñada sobrehumana,
á escapar, al cabo, acierta...
Quien no sale por la puerta,
sálese por la ventana.

—

Redolgando áun con la hartura,
ante tamaño alboroto
huir el bulto procura,
y aquí choca contra un cura,
y allá atropella á un devoto.

—

Todos—doquier—se hacen cruces;
y como más se le estreche,
ve en una esquina mil luces,
y, más léjos, da de bruces
contra una burra de leche.

—

Y con espantable mueca,
el escolar de que hablo
perdióse, de Ceca en Meca,
entre cien más en Fonseca
¡cómo alma que lleva el diablo!

***

EPÍLOGO

Tal estudiantil estrago
más de una velada alegra;
y áun hoy, segun cuenta hago,
se está buscando en Santiago
á uno de capa negra.

GONZALO BRAÑAS.

MISCELANEAS

Al fin y al cabo, parece que se habla con algun fundamento de la prision del ex-Jefe Político de Tacuarembó, D. Manuel Suarez, que actualmente ocupa el puesto de Representante del pueblo uruguayo en las Cámaras Legislativas.

Todavia no lo creemos, por mas que la morada de Suarez, desde que se habló de la desaparicion de Sanchez Caballero, debiera ser la cárcel pública, esperando el fallo de la justicia; como lo seria en cualquier país, donde las instituciones no fuesen *una fórmula vana*, y donde la palabra justicia no fuese invocada por los poderes públicos, como un grosero sarcasmo; lo mismo que el Dr. Varela Stoll, cuya conducta incalificable, lo hace aparecer como funcionario indigno de ocupar el puesto de Juez, reservado á los hombres de reconocida probidad, y honradez intachable.

No lo olvide el señor Fiscal del Crímen que segun parece se halla dispuesto á poner á prueba su rectitud é independencia:

El Juez Varela Stoll, junto con el ex-jefe Político, Suarez, deben esperar en una cárcel el fallo de los tribunales, en el drama espantoso de Taeuarembó.

Solo así podrá creerse que existe el deseo de hacer justicia, aunque sea tardía y y cara.

***

El Domingo 14 del próximo Mayo tendrán lugar las elecciones de la nueva Junta Directiva que debe regir los destinos del Centro Gallego, en el próximo período administrativo, así tambien como la Junta Fiscal, segun lo determina el Reglamento.

Son, pues, treinta individuos los que debemos elegir de los creamos mas aptos para ocupar esos puestos.

A saber: 12 titulares y otros tantos suplentes para componer la Junta Directiva, y 3 titulares y otros tantos suplentes para Junfa Fiscal, los cuales deberán votarse en una misma balota.

A la lucha, señores consocios, que la ocasion se nos presenta propicia en el terreno

El Domingo 7 tendrá lugar el sorteo de los 4 Secretarios escrutadores que deben componer la mesa electoral.

***

Una tremenda catástrofe acaba de tener lugar cerca del puerto de la Coruña, como ya se habia anunciado anteriormente.

El vapor «Douro», de la Mala Real Inglesa, y el buque Español «Iruracbat» chocaron en aquel paraje, sumerjiéndose con pasajeros y carga en el término de 45 minutos segun los periódicos de la Coruña, y salvándose apenas algunas personas.

La falta de espacio nos impide dar algunos otros detalles hoy, respecto á tan lamentable desgracia, que ha consternado á los habitantes de la hercúlea ciudad, capital de nuestra Galicia.

***

¡VIVA LA LIBERTAD!—Un hecho tuvo lugar el Martes de Carnaual en Pontevedra, que pudiera haber traido mas fatales consecuencias, y de ello no tendrian la culpa sino los fanáticos intransigentes que todo lo quieren amoldar á sus caprichosas voluntades, aun cuando tengan necesidad de pasar por encima de lo que manda la ley.

Afortunadamente va ya pasando el tiempo en que los *mandones* jugaban á la pelota con el pueblo en nuestro pais.

El hecho se produjo entre una comparsa y un inspector del órden público, teniendo que intervenir el Gobernador Civil.

Hé aquí como lo relata un periódico de por allá:

«Serios disgustos pudo acarrear el mártes de Carnaval el intento de un ínspector de órden público, el cual quiso disolver una mascarada en que se ridiculizaba la abortada peregrinacion carlista.

Parece ser que el inspector, al llegar dicha comparsa á las cinco calles, se presentó, acompañado de algunos vigilantes y empleados del gobierno civil, intimándola que se disolviese. En honor de la verdad, y sin que nada absolutamente en contrario sepamos, los peregrinos no habian dado lugar á tal medida, toda vez que no hacian otra cosa que continuar la peregrinacion del dia anterior. Dícesenos que estaba presente el señor gobernador interino, ó que apareció á poco. Los peregrinos objetaron que ellos no alteraban el órden; pero la autoridad continuó mandando que se retirasen. A seguida presentóse D. Indalecio Armesto y conferencio con el señor gobernador, asegurando á éste que él respondia de que los honrados artesanos que componian la comparsa no cometerian abusos ni alterarian la tranquilidad pública.

El señor gobernador repuso que no podia consentir el estandarte ni los trajes, y en un instante rompieron los peregrinos sus esclavinas, se quitaron los antifaces y pusieron en el estandarte una caricatura como de peregrinacion de un periódico satírico. En estos momentos, ó poco ántes, apareció fuerza de la Guardia civil y de carabineros, á vista de la cual los peregrinos y mucha gente del pueblo que se les habia unido empezó á protestar con ademanes y gritos.

La autoridad oyó por fin la voz de la prudencia y se retiró, á la vez que los agentes de órden público y dichas fuerzas abandonaban el lugar de la escena: los peregrinos continuaron cantando, y el pueblo los siguió por las calles cantando tambien. Y no pasó más, por fortuna.

COSAS DEL SUECO «HANS»

Pues señor: Parece que de esta vez el sueco «Hans» enviara á *Micholiño* acá por nuestros pagos para enterarse de lo que ocurre en esta nueva *Jauja*.

Pu....cha que habia estado enterado el *amigaso*. Pero asi mismo ni lo sabe ni lo lee ni lo escribe todo. Algo bueno hay que se le ha quedado en el tintero; ya se lo diremos nosotros.

Por lo pronto, el *sueco* tiene la palabra:

—

«¡Ni el frio calma los instintos sangui narios de los sayones *santistas*!

De ellos puede decirse con uerdad repitiendo el refran castellano: «No teníamos hijos y parió mi abuela».

Arreglaron con el inocenton Cova el cotarro *volpi-patroniano*, del mejor modo que pudieron, gracias á D'Amezaga que tuvo la energía neecsaria para hablarles gordo. Visitaron la Legacion Italiana en traje de gala, ofrecieron su amistad «para lo que gustasen manda» á los oficiales de la *Caracciolo*; hicieron todas las *guarangadas* que estaban ó no estaban en sus libros, tradiciones de la antígua vida de caballeriza de los actuales mandones de la Oriental; enviaron diez mil pesotes como soles á los dos mártires, para que estos les contestasen pue se los metiesen donde no pudieran ofenderlos los ardientes rayos del luminoso Febo; y despues....

Despues dijeron oficialmente que Cova los habia ido á visitar á ellos.....

Y Cova está que trina.

Y los santistas tambien.

—

Despues, no hubo nada; nada mas que notas y contra-notas, de cuyas resultas nadie se entiende.

Pero, como para demostrar que el hombre no es animal de escarmiento, un militar oriental, le sacudió una paliza á un italiano.....

Ya se van enmendando.

Y un pobre diablo que se atrevió á declarar contra uno de los verdugos de Volpi y Patroni, ha *desaparecido* esto es, ha sido escamoteado, por cualquier prestidigitador santista; de tal suerte que no se le halla ni con un candil.

D'Amezaga es el unico que puede ha-

llarlo, por medio de los *telescopios* krupp de la *Caracciolo*.

—

Y para completar el cuadro, los jueces de Montevideo—¡valientes sucesores de Pilatos!—no acaban de descubrir quien ha *desaparecido* á Sanchez Caballero: ni quien asesinó á Sarracina; ni quien apaleó al otro, ni quien *trompeó* á Gestido.

¡Si son lo más torpe que puede hallarse en clase de jueces!

Yo, Hans, estoy segurísimo de que ninguno de esos jueces es capaz de averiguar quien era el padre de los hijos de Noé.

Apuesto á que dirian todos que era Santos!

Y si Hans les pisase los callos, alargándoles en seguida su tarjeta sueca, tampoco sabrian quien era el autor del pisoton y compañia.

Porque Hans pesa 177 lib. (peso bruto).

—

Y no solo no aparecen los vándalos de ayer, sinó que cada dia crece el número de vándalos en progresion geométrica.

¡Figúrense ustedes si los tales jueces darán pié con bola!

A este paso, ni el dia del Juicio por la tarde habrán adelantado una pulgada.

Y vamos á quedar lucidos, como hay Santos!

—

Yo veo el presente oscuro
Y el porvenir tenebroso
Aquel, cual alma *santista*,
Y este cual boca de lobo.
Yo veo que interminable
Se va haciendo el alboroto:
Que crecen mucho los crímenes,
Pero la justicia poco;
Que si hoy se *evapora* un *gringo*
Mañana se eclipsa otro;
Y que no hay quien dé con ellos,
Ni acompañado ni solo:
Que no hay leyes ni jueces;
Solo hay verdugos y potros:
Que ya las *notas* no valen,
Y argumentos mas costosos
Debe emplear el que quiera
Que no lo cojan por *sonso*.

—

Y coincidiendo con estas delicias que convierten á Montevideo en una verdadera Arcadia, resuena la voz dulcísima de «La Nacion» (oriental), lamentándose en tiernas endechas, de que los extrangeros, léjos de declararnos felices en tierra tan bien gobernada, nos alejemos voluntariamente del grupo nacional, para formar grupos á parte, llamándonos colonia española, colonia italiana, etc., etc.

Tiene razon *La Nacion*,
Al largarnos la indirecta:
Su repùblica es perfecta,
Mejor que la de Platon,

Pero oímos sus gemidos
Como quien oye llover:
Gallegos queremos ser
Y no *desaparecidos*.

—

Y no es broma. Véase una muestra de la *música* de «La Nacion».

«Las masas de extrangeros residentes en nuestro país tienden siempre á separarse *del cuerpo nacional*; tienen en sus asociaciones, se reunen, deliberan, se erigen en potencias políticas y llegan ya á creerse capaces de imponer sus decisiones á nuestros poderes públicos.»

Música del porvenir, cual la de de Wagner. Es que el cuerpo nacional tiene una cabeza muy fea y nosotros no podemos tolerar las transgresiones contra la estética.

Para que ese *cuerpo nacional* nos fuese simpático, habria que degollarlo.

Y por más que somos tantos
Y ganase *el cuerpo* en ello,
Sospecho que ese degüello
No le ha de gustar á Santos.

—

Y ya que ando por Montevideo—con la pluma—paréceme pintaparada la ocaocasion para agradecer á mis excelentes amigos de *La Union Gallega*, los halagüeños conceptos que me dedican, en la seccion que han bautizado. «Cosas del sueco Hans.»

Ya la lengua no me muerdo,
Y va sin preparacion:
Os agradezco el recuerdo
Del fondo del....*cucharon*

—

¿Con que el inspirado director de *La Patria Uruguaya* ha tomado el portante antes de escribir el artículo que yo esperaba?

Pues que se divierta y nos deje en paz con sus textos latinos de tercera mano.

¿Y estais seguros de que ese caballero Garzon vá real y efectivamente á Turquía?

No á Turquía todos van
Por las turcas; que hoy en dia,
Unos se van á Turquia.
Y otros, al Turkestan.

—

A la vez, quiero felicitar tambien á mi colega «La Union» por el resultado de la asamblea del Centro Gallego, en el asunto aquel de la Beneficencia de que hablaba Micholiño.

Cuando lo supe¡—muy bien!—
Grité con un terno....seco:
Porque Hans, aunque sueco,
Adora el gallego Eden.

Y aunque el *patron* me apunta
que *Don José* se borró
Porque á él no le gustó
El fracaso de la *Junta*;

Yo aplaudo y aplaudiré,
Y por un tris no me achispo,
Y así se borre el obispo
Y se amosque Don José!

Hans.

Pues sepa *amigaso* «Hans» que se le ha *pasado por alto* lo mejor, lo mas *salado* del cuento; lo que es mil veces disculpable, teniendo en cuenta que se halla del otro lado del *charco*.

Nos referimos á los *latinajos*, queremos decir *latigazos*, que segun pública voz y fama le fueron aplicados al *espiritual* y *espirituoso* personaje por haberse metido á apadrinador de duelos.

¿De quien los recibió, nos preguntará —Pues; del *amo*....

Y á consecuencia de ese percance ya no se retira á *Turquía*, como pensaba hacerlo; apenas si llega hasta los altos del cabildo, y eso por los tres cientos morlacos.

Un bravo defensor de nuestros derechos y garantias tenemos en él los españoles; recuerde usted sino aquel famoso *escrebido*: *Quien lo hereda no lo hurta*.....

Por Dios! Téngale compasion, *cuñao*.

—Agradecemos su felicitacion, respecto á la beneficencia de los benefactores....

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Abril 26 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.40 á 6.60
Id. id. comunes	»	»	6.10 á 6.20
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	»	5.00 á 5.50
Id. regular	»	»	4.50 á 4.60
Id. inferior	»	»	3.90 á 4 80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	no hay.
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.90
Id. en espiga nuevo	»	»	2.70
Patatas	»	»	3.00 á 3.40
Porotos bolines	»	»	0.60
Id. 40 dias id.	»	»	0.55
Id. manteca id.	»	»	80
Alpiste	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80 á 0.85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial	arroba	»	1.15 á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05 á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	95
Alfalfa idem idem	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carnes tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id.	21 00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7 75	
Id. id. id. para E. Unido- id. id.	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id.	7.00	
Id. id. pesados id.	7.25	
Id. id becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id. id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba	1.76	á 1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem	3.40	
Idem idem regular arroba idem	3 30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pellejos, docena	2.80	á 3.02

Almacen del pueblo Gallego, de Manuel Billar, Calle Médanos núm. 43.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Ju-

lio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

AVISOS

Dependiente

Se ofrece uno para almacen; práctico en el ramo, y con recomendaciones de su buena conducta.

Ocúrrase á la Administracion de *La Union Gallega*.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de ios gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*.

NOTA — Recientemente acabamos de recibir el renombrado Vino Blanco del Condado.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se públicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. maor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor.**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Talá	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pamira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

LA UNION GALLEGA

ANEXO AL NÚMERO 37

¡2 de Mayo!
1808 — 1866

Salud amables lectores!

La Union Gallega viene á visitaros extraordinariamente, al aparecer el sol de este dia tan fausto, para la hidalga España, para la noble Galicia!

Fieles adoradores de nuestra querida pátria, y entusiastas admiradores de las páginas brillantes que registra la historia de ese pueblo varonil que si alguna vez fué vencido, jamás ha sido humillado, no hemos querido pasar tan gloriosa efeméride sin haceros partícipes del gozo y satisfaccion que rebosa en nuestra alma al sentir los latidos de un sano corazon que se mueve á impulsos del mas puro patriotismo, recordando á los mártires de nuestra Independencia en 1808, y á los héroes del Callao en 1866.

Pálido seria todo cuanto nuestra tosca pluma pudiera trazar aquí ante el estro luminoso de los poetas, y el númen fecundo de los artistas que han sabido perpetuar en pájinas de oro y piezas de mármol la memoría de los grandes hechos que nuestros padres han llevado á cabo, para legarnos una pátria libre de todo poder afrentoso que pudiera empañar el brillo de su historia, presentándola ante el mundo limpia y pura como un crisol.

En la epopeya de 1808 jugaron un rol importantísimo todas las provincias españolas. A todas ellas, pues se debe la independencia de España alcanzada á costa de tantos martirios y sacrificios, de los cuales ha sido precursora la fecha memorable del 2 de Mayo de 1808.

A Asturias le cabe el alto honor de ser la primera en declarar la guerra á las formidables huestes invasoras, mas pronto bien pronto se hizo resonar en toda la España el grito sagrado de ¡Independencia ó muerte!

No fué Galicia la última en tomar un puesto honroso en aquella lucha de titanes y solo esperó á tener noticias del primer alzamiento de Asturias para responder dignamente con Sinforiano Lopez á la cabeza.

Todos los pueblos, villas y ciudades supieron responder dignamente al llamado de los asturianos y del humilde campesino alcalde de Móstoles, que ante los cadáveres humeantes de Daoiz y Velarde, y tantas otras víctimas sacrificadas en aras de negras ambiciones, en el campo de la *Legalidad*, lanzaron el grito horrísono de ¡venganza y guerra! al invasor audaz.

No debemos pasar sin hacer mencion especial del famoso *Batallon Literario*, compuesto de bizarros estudiantes de la Universidad de Santiago, que con un arrojo quizá sin ejemplo, se lanzaron al campo de batalla pronunciando estas nobles y significativas palabras que jamás deberemos echar en olvido los que en Galicia nacimos: *Para defender la pátria, ya sabemos bastante.*

Ya sabian bastante, en efecto: Tenian valor, tenian arrojo y no les faltaba abnegacion, y por lo tanto no es estraño que se produjeran escenas como la del *Puente de Bareza*, donde un jóven cadete del expresado batallon, ayudado de unos cuantos campesinos, detuvo durante largas horas á todo el formidable ejército del Mariscal Soult.

¿A que seguir mas para probar como á Galicia le cabe una gran parte en la gloriosa lucha por la independencia de España?

Cotobat, Vigo, Puente Sampayo, Arcos de la Condesa y tantos otros parajes de nuestra heróica region, testigos son oculares del patriotismo denodado con que han sabido luchar los gallegos en aquella gloriosa campaña.

Y si esto no fuera bastante la autorizada palabra de Lord Welington podrá desvanecer todo conato de duda que los incrédulos pudieran aun abrigar al respecto; en su célebre proclama de 4 de Setiembre:

Españoles: dedicaos á imitar á los imponderables gallegos; distinguidos sean hasta el fin de los siglos, por haber llegado hasta donde nadie llegó. . . . . .

Aquellas escenas de heroismo y de valor vinieron á reproducirse mas tarde en las aguas del Pacífico.

¿Qué diremos del Callao? ¿Qué diremos de Mendez Nuñez? . . . . . .

Nada; porque nada nos consideramos

nosotros para hablar de tan ilustre marino, y de ese puñado de héroes que le acompañaron en tan valerosa hazaña!

Sus propias palabras lo consignan todo: *Mi pátria mas quiere honrar sin barcos que barcos sin honra.*

Voy á la mar, contesta á los que creian entretenerlo, preguntándole á donde iba

Tapadme la cara, no desmayen los marinos al verme herido. . . . . .

Honor á los héroes de la indepeddencia española en 1808!

Honor á los héroes del Callao en 1866.

Gloria á España, madre de tan ilustres y preclaros varones!

Enmudezcamos nosotros, admiradores oscuros del génio que inmortaliza nuestras glorias tradicionales envolviéndolas en trozos de literatura que merecerian grabarse en letras de oro, orladas con perlas de brillante.

Dejemos á los poetas que canten esas heroicidades á los melodiosos acordes de sus bien templadas liras.

¡Páginas de oro!

El génio de la victoria
En invenciones fecundo,
Al ver de España la gloria
Trazó su espléndida historia
En el gran libro del mundo.

Y no hay país en la tierra,
Desde que existe la España,
Que al mover contra ella guerra,
No tenga escrita una hazaña
Donde su valor se encierra.

Roma ejércitos mandaba
Allá en los tiempos remotos
Contra ella, por verla esclava;
Mas ella constante y brava
Se los devolvia rotos.

Quiso el Africa despues
Dominarla, mas al punto
Volvió fugitiva pies,
Que aterró el cartaginés
La defensa de Sagunto.

Brotó del Asia mas tarde
De tigres inmensa tropa,
Que al ver á Europa cobarde
De su pompa haciendo alarde,
Se apoderaron de Europa.

Los alcázares de España
Coronó la media luna:
Fué verdad: mas la fortuna
Se levantó con gran saña
Contra la raza moruna.

Y siete siglos pasaron
En que árabes y españoles
Constantemente lidiaron:
Mas para los que triunfaron
Fueron setecientos soles.

Fué entonces cuando al reflejo
De su poder sin segundo,
España, de gloria espejo,
Señora del mundo viejo
Buscó á su luz nuevo mundo.

Y eran los lindes tan grandes
Del territorio español,
Que partiendo desde Flandes,
Hasta el confin de los Andes
A España alumbraba el sol.

Y quiso entonces la Francia
Competir con su valia;
Mas fué en tan menguado dia,
Que deshonró su arrogancia
La jornada de Pavía.

Tal es el sol de victoria
Qué dió á España fama eterna:
Mas por completar su historia,
Dándoles rayos de gloria
Sigue la España moderna.

Por eso heroica y valiente
Su terrible espada blande,
Cuando ofendida se siente:
Y entonces con saña ardiente
Vence á Napoleon el grande.

Entonces al rudo ultraje
De las tribus del Islam,
Marcha al Africa salvaje
Y tiemblan á su coraje
Las murallas de Tetuan.

Y cuando el Perú la ofende
Y añade Chile una afrenta,
Su justo enoje se enciende,
Y el fuego en ambas desprende
De su cólera sangrienta.

Tal es mi pátria! Su historia
Resplandece como el sol!
A todo el mundo es notoria,
Y es el orgullo y la gloria
De todo pecho español.

X. X.

A Mendez Nuñez

Consagra, musa, culto reverente
A Mendez Nuñez, gloria de la España,
Que de laurel inmortal ornó su frente
En las ondas del mar que el Perú baña.

Surca su nave el golfo filipino,
Talan piratas la española tierra,
Y asalta sus baluartes el marino,
Y al feroz moro su valor aterra.

Y del Sur por el mar él fué el primero

Que ostento la magn fica *Numancia*,
Entre naves hostiles al ibero,
Y domó Mendez Nuñez su arrogancia.

Y la Albion, y la América del Norte
Al héroe oponen hábil resistencia,
Por contener el mágico resorte
De su alma varonil, recta conciencia.

¡Vano empeño! su espíritu esforzado
Alienta del deber la sacra llama,
Y ante el inmenso piélago argentado,
Solo vé la honra de la pátria que ama.

Y de guerra el pendon que audaz tremola
Vé la extranjera suerte sorprendida;
La que fué un tiempo América española
Cubrió de duelo lucha patricida.

Que engendraron funesto antagonismo
Entre pueblos que deben ser hermanos,
Los que ensalzan el férreo despotismo;
¡Malditos sean todos los tiranos!

Cumplió con su deber nuestra marina;
Aplaude su valor la España entera.
Emulos de Churruca y de Gravina,
Lobo, Malcampo, Pólo y Antequera.

Y conquistó la inmarcesible palma
Mendez Nuñez: ¡Galicia fué su cuna!
Hirviendo de entusiasmo su noble alma,
Venció con su virtud á la fortuna.

Puedes mostrar orgullo, pátria bella,
Por el hijo que vió la luz del dia.
En su brillante cielo que destella
Rayos de amor, de gloria y de poesía.

En tus verdes campiñas resonaron
Los ecos de la fama prodigiosos,
Y mil laureles que su sien ornaron
Florecen en sus valles deliciosos.

¿Su pátria no ha de amar con vivo anhelo
Quien las duras tormentas desafia,
Bajo la inmensa bóveda del cielo
En los mares de rica argentería?

¡El mar y el cielo! cuadro majestuoso;
El alma del marino se dilata
Al ver el horizonte luminoso.
Y entre montes de espuma, ondas de plata.

Aún recuerdan los triunfos de Lepanto
A Oquendo y Barceló, nuestros marinos,
Y de la noble España que aman tanto
Quieren hacer gloriosos los destinos.

Roger de Lauria y Santa Cruz famosos,
Bazan, Pinzon, valientes campeones,
Elcano, Amperias, héroes animosos
Ilustran de la armada los blasones.

¿Por qué Galicia se vistió de luto?
¡Ay! Mendez Nuñez del honor modelo
Rindió á la parca juvenil tributo,
Pero su alma inmortal ascendió al cielo.

Eusebio Asquerino.

¡Mendez Nuñez!

HONROSOS DOCUMENTOS

Un noble ejemplo de abnegacion y desprendimiento encierran los documentos que á continuacion insertamos, cuya elocuencia nos inhibe de todo comentario á su respecto.

Tomen nota de ellos los modernos *Iscariotes* que todo lo sacrifican en aras de los *treinta dineros*.

Aprendan de Mendez Nuñez, aquellos cuya única ambicion es la de conseguir grados, posicion y fortuna, aún á costa de la honra y la dignidad de mil pátrias que tuvieran . . . . . .

«Junta Provisional de Gobierno de la Armada. — Vice-presidencia. Excmo señor: Con la comunicacion de V. E. de 15 de Octubre próximo pasado, he recibido el traslado del decreto de la misma fecha, en que V. E. se sirve participarme que en uso de las facultades que le competen como individuo del gobierno provisional, de acuerdo con él y como ministro de Marina, ha tenido á bien promoverme al empleo de teniente general, puesto que debo ocupar á consecuencia de la organizacion que se está verificando en la armada.

No necesitaré esforzarme mucho, excelentísimo señor, para hacer comprender á V. E. mi reconocimiento por la señalada distincion con quiere honrarme el gobierno provisional de la nacion; así me limitaré á rogarle se digne hacerse interprete de mis sentimientos de respetuosa consideracion y gratitud hácia los que hoy son cabeza del estado y entanto valoran mis servicios.

Pero V. E. me permitirá le haga presente, con la lealtad y buena fé que deseo presidan siempre en todos mis actos, las razones de alta conveniencia y de decoro personal que me impelen á rogar encarecidamente á V. E. y al gobierno provisional que se dignen dejar sin efecto el referido ascenso.

En estos azarosos tiempos en que, excitadas las pasiones, suelen las malae, por desgracia, sobreponerse á las buenas, extraviar la opinion y presentar los hechos de una manera que hace recaer la censura del público sobre acciones tal vez meritorias, deber es de todo buen ciudadano, y muy particularmente del hombre público, observar un comportamiento que por ningun estilo pueda dar lugar á comentarios é interpretaciones desfavorables para el mismo, y quizá tambien para el gobierno, y que, fundado esencialmente en la

conciencia del cumplimiento de sus deberes para con la pátria, le deje al menos, si sus esfuerzos son inútiles para hacer patente su honradez, la esperanza de que la historia, despiramdo los hechos y juzgando imparcialmente al individuo, pueda deducir fácilmente la verdad, analizando la conducta general de éste, cuando ya ni las malas pasiones ni el interesado están allí para desfigurarlas.

Reconozco, Excmo. señor, que el gobierno tiene el deber de remunerar con premios extraordinarios á los que, sacrificando la tranquilidad de su vida en aras del servicio del país, constribuyen cada uno en su esfera á elevarlo y asegurar su felicidad. Pero mis servicios, cualquiera que séa la calificacion que pueda aplicárseles, están mas que sobradamente recompensados, no solo bajo el punto de los empleos y condecoraciones, sino tambien de otro que tiene mucho mayor valor para todo hombre de buenos sentimientos.

La aprobacion unánime de la opinion pública, Excmo. señor, y la conciencia de haber hecho lo posible para merecerla, son la mas grata recompensa del buen ciudadano, y ambicioso por demas sería yo si no me considerase bien premiado en este concepto.

Por último, ruego á V. E. y al gobierno tomen en consideracion que apenas hace siete años me honraba yo con las charreteras de teniente de navío; y que para que yo pueda ser útil á mi pátria y al cuerpo de la armada, no es indispensable la concesion de un empleo que solo desearia obtener cuando nuevos servicios prestados al país me hicieran digno de él, no sólamente en el concepto del gobierno, sino tambien en el de la opinion pública y en el mio propio.

Yo entro hoy, Excmo. señor, en un camino nuevo para mí y erizado de peligros, bien de otro modo mas terrible, que aquellos porque hasta ahora he pasado: permítame V. E. emprenderlo con paso firme, con ánimo tranquilo y espíritu fuerte, y sin dar, ni aun indirectamente, derecho á nadie para ver en mi conducta motivos interesados.

Bien sé que no faltará quien califique de falsa modestia, de deseo de hacerme notar y de estudiada farsa un acto que solo me inspira un sentimiento de estimacion personal en el buen sentido. No importa: en la duda prefiero este último extremo, como V. E. lo ha preferido tambien no entrando á ocupar su puesto en la clase de contraalmirante.

Difuso he sido, Excmo. señor, y ruego á V. E. me dispense si he distraido su atencion mas de lo que el asunto merecia: pero es tal mi ansiedad de interesar á Vuecencia para que incline el ánimo del gobierno provisional á acceder á mi demanda, que todos los argumentos me parecen pocos para llevar el convencimiento al ánimo de V. E. Yo le ruego encarecidamente tome con empeño mi pretension, y no dude que, lográndola, creeré doblemente recompensados mis servicios.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 19 de Diciembre de 1868. Excelentísimo señor.—D. Casto Mendez Nuñez.—Excmo. señor Ministro de Marina.

«Sr. D....

A bordo de la fragata *Nacas de Tolosa*.

Montevideo y Abril 14 de 1868

Mi estimado amigo: Recibí su favorecida de 8 de Marzo último, y agradezco sus bondadosos consuelos y sentido pésame por mis recientes desgracias de familia.

Tambien agradezco á usted sus ofrecimientos; pero no están los tiempos para proponer reformas, por mas que ellas sean indispensables, limitándome yo á hacer presente aquella que sin faltar á mis deberes no podria dejar pasar desapercibida.

Por lo demás, el ceño de los ministros, las contestaciones ágrias y las comunicaciones inconvenientes, no me hacen la menor mella. A mi se me podrá mortificar, se me podrá maltratar, se me podrá faltar á la consideracion á que acaso podria alegar algun derecho; pero mis convicciones no ceden ante ningun interés propio, y firme con la conciencia del cumplimiento de mis deberes y con fé en el porvenir, no hay ni puede haber ninguna consideracion personal que me haga desviar de la senda de los principios de la honradez que mis padres me enseñaron y de los que me imponen mi empleo y mi uniforme.

Sé perfectamente cuáles son las consecuencias de esta conducta en los actuales tiempos; pero esto es para mi de poca ó de ninguna importancia. No me importa ser pobre, y si algun dia llego á tener hijos y no pueden ser doctores procuraré que sean zapateros hombres de bien.

Deseo que usted salga pronto avante de la empresa y es siempre de usted con el mayor respeto y consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.—

Casto Mendez Nuñez.»

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSAGRADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 38

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen del Plata, de Silverio Rodriguez, Calle 25 de Mayo esquina Ciudadela.—Gran surtido de cristalería, porcelanas, comestibles y bebidas.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS; de Antonio Balbe de: Bacacay núm. 42 frente la teatro Solis.

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm. 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia nums. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 149, Buenos Aires.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica Española; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman **298**.

José Ferrería Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería de la Colonia Española, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de José Carles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramon Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas, Montevideo.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Plaza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel: 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Colonia n. 165.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274.

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana*.

Almacen de San José de Ramon Cotelo Ca. de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218.

Año I—Núm. 38 MONTEVIDEO Mayo 7 30 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Mayo

7 de 1201—Alfonso IX otorga la carta-puebla y fueros de Erizana, llamada desde entonces Bayona.

7 de 1399—Muere el obispo de Tuy D. Francisco I.

8 de 1520—Publícase en la Coruña el levantamiento de Toledo, con que dieron principio las Comunidades de Castilla.

8 de 1589—Los vecinos de la Coruña hacen voto solemne de casar á quince doncellas pobres, dotándolas con 20 ducados á cada una en demanda de verse libres de los soldados de la reina de Inglaterra, que los tenian «en el mayor aprieto y extremo».

8 de 1846—En esta fecha ordena D. Juan Villalonga, capitan general de Galicia al rector general de la Universidad de Santiago se dé principio á los exámenes el 15 de Junio y que se emplace para ellos á los escolares; en el concepto de que serán borrados de de la matricula todos aquellos que dejen de presentarse á dicho acto; los que no serán admitidos en el siguiente año sin justificar su conducta en el mes de Abril, en que tuvo lugar la sublevacion ocurrida en dicha ciudad

9 de 1801—Entra en el puerto de la Coruña un bergantin inglés de 22 cañones, apresado en cabo Ortegal por la fragata francesa corsaria *El Bravo*.

9 de 1834—El obispo de Orense bendice el cementerio de dicha ciudad, concluido en virtud de las providencias, tomado por el gobernador civil D. Jose Rodriguez Busto.

10 de 1494—Fecha de la bula dada en Roma por el papa Alejandro VI aprobando la fundacion del convento de Santa Bárbara.

11 de 1837—El comandante del destacamento de Sequeiros derrota una partida de facciosos que se acercaron á aquel puerto, haciendo prisionero á su cabecilla Rosendo Mayo.

12 de 1131—El rey D. Alfonso VII confirma al obispo de Orense D. Diego en la posecion de dicha ciudad, haciendo constatar que la Sede Aauriense habia sido *ex-famosissimus ecclesiis Gallœtiœ* y la ciudad *ex-luculantis cibitalibus*.

12 de 1151—Privilegio otorgado por Alfonso VII al monaterio de Otela, eximiendo de pagar portazgos á sus monjes.

13 de 1480—El abad de Oya apela al rey y al Pontifice, por medio de mas protestas, contra la perturbacion que acerca de las posesiones de su monasterio le querian hacer el obispo de Tuy, D. Diego de Muros, y Sr. Gonzalo de Parada.

13 de 1739—Se jubila, despues de treinta años de enseñanza en las cátedras de teologia tamista y prima, el ilustre benedictino P. Feijóo.

13 de 1803—Nace en el Ferrol el Excmo. D. José Maria Mac-Crono y Blake teniente general de ejército y ministro interino de la Guerra en Diciembre de 1855.

13 de 1874—Es nombrado ministro de Estado el Excmo. Sr. Augusto Ulloa, hijo de Galicia.

Centro Gallego

Ante una concurrencia tan numerosa como selecta, tuvo lugar el Martes próximo pasado, la Velada Literaria con que nuestro «Centro» se propuso solemnizar la grandiosa efeméride española del 2 de Mayo.

Con algunas pequeñas alteraciones en el programa publicado, que se hicieron inevitables á última hora, por diversas circunstancias, realizóse la fiesta en medio del mayor órden y animacion, asistiendo á ella, ademas de los socios y sus familias, algunas distinguidas personas, pertenecientes á las Comisiones Directivas de varios Centros y Sociedades de esta Capital, que se han servido honrar al Centro Gallego con su presencia al acto, así como tambien algunos miembros de la prensa, y varios Delegados del Centro, en campaña, á quienes tenemos el honor de saludar cordialmente desde estas modestas columnas, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

El salon, sencillamente adornado, ostentaba en su fondo un trofeo, formado con las banderas: Española, Oriental, Argentina, Peruana, Chilena y Francesa, como demostrando que nuestra benéfica institucion, no por honrar la memoria de los grandes héroes que derramaron su sangre y sacrificaron su vída luchando por la honra, la dignidad y la independencia de nuestra querida patria, olvida un momento los sacrosantos principios de fraternidad universal que consigna en sus Estatutos, y á cuyo grande y loable fin se encaminan hoy todos los hombres que no desearan ver entre los pueblos otras fronteras, que las que separen el crimen y la maldad, de la virtud y del bien general.

El bello sexo, digna y elegantemente representado allí por distinguidas matronas y encantadoras sílfides, contribuía poderosamente, como contribuye siempre en esa clase de reuniones, á armonizar el conjunto de aquel bellísimo panorama con sus miradas anjelicales y aliento seductor que embriagó á mas de *uno*, haciéndoles entrar en tiernos coloquios en medio de las dulzuras del amor mas amoroso (si se nos permite esta redundancia).

No es á nosotros á quien corresponde apreciar la mayor ó menor belleza é importancia de los trabajos que se han leido, ni el bien ó mal desempeño por parte de los conferenciantes. Es tarea demasiado árdua para nosotros, por lo cual nos limitamos, en carácter de meros cronistas, á manifestar que todo á cuanto se dió lectura, estaba inspirado en el sentimiento pa-

trio y en los deseos mas puros de contribuir al bien por el bien mismo; y ésto que constituye nuestra suprema aspiracion, nos satisface sobre manera; quizá debido á lo mismo, la lectura de cada trabajo era saludada á su conclusion con una salva de aplausos.

Los intermedios fueron amenizados con escojidas piezas del vasto repertorio de una bien dirijida orquesta; terminando el acto á las 11 1/4, e improvisándose luego una animada tertúlia, en los salones altos, donde al compas de sublimes notas arrancadas al piano, por las ágiles y delicadas manos de inteligentes señoritas, y algunos caballeros, se *danzó* hasta las tres de la mañana.

En los números subsiguientes iremos insertando aquellos trabajos de que podamos obtener copia, dando principio hoy con las *Palabras inaugurales*, del Señor Presidente del «Centro», que, dicho sea de paso, ha sido objeto de algunas, á nuestro juicio, erróneas apreciaciones, por parte de nuestro amigo el señor Fontela, en una crónica de la fiesta que publicó en *La Tribuna Popular;* apreciaciones que es probable sean debidas á una equivocada interpretacion, al tiempo de oir leer el discurso.

Va en seguida la copia fiel de ese interesante trabajo, cuyo orijinal se halla en nuestro poder desde el Miércoles a. m.

—

Señoras y Señores:

Saben las jentes que hoy nos reunimos para conmemorar el DOS DE MAYO.

Ha sido hasta ahora, tan comun celebrar estas fechas memorables con demostraciones explosivas, en las que iban envuelta la alabanza á la patria propia con la recriminacion, la injuria y hasta el insulto á la patria ajena, que esas jentes estrañas, á cuyos oidos llegó la noticia de esta velada, han de pensar que venimos aquí animados á despertar ingratos recuerdos, á renovar llagas cicatrizadas, y á desatar odios contra nuestros hermanos, que un dia fatal lucharon contra nosotros.

No es tan recoroso móvil el que nos guia.

No han de quebrantarse en esta noche los sagrados principios de fraternidad universal que el Centro Gallego lleva escritos en su bandera y grabados en el corazon de sus asociados.

Que en el fondo del corazon reinan soberanos esos principios, cada uno los vé en el suyo; y que de ellos hacemos pública profesion de fé, lo dice ese trofeo en que aparececen estrechadas en comun abrazo las banderas francesas, chilena y peruana, que en el memorable 2 de Mayo flamearon enemigos frente á la española, que hoy las cobija y besa, confundiendo con ellas sus pliegues de oro y grana.

No es posible que vengamos aquí á celebrar el triunfo sangriento de la batalla; no es posible que vengamos á enrostrar á nadie el baldon de la derrota: impulsos mas nobles nos animan.

Venimos aquí, en primer termino, á llorar con amargas lágrimas los desastres que á nuestras patrias ocasionaron la ambicion de los tiranos y la ceguedad de los pueblos.

No venimos á cantar alabanzas á nuestros guerreros mas intrépidos, venimos á entonar himnos de admiracion á los que regaron con su sangre el sangre el sagrado suelo de la patria; á los que abandonaron familia y hogar para defender la familia española y el hogar español, á los que cayeron despedazados por la metralla gritando con frenético entusiasmo ¡¡viva la independencia!!

¡Viva la independencia! gritaron los hebreos contra los ejipcios, los cananeos contra los hebreos y los ejipcios contra los persas. ¡Viva la independencia! gritaron los troyanos contra los griegos; ¡Viva la independencia! gritó Leonidas en las Termópilas. ¡Viva la independencia! rujieron Numancia, Sagunto y la Cantabria, contra el romano, el cartajinés y el árabe ¡Viva la independencia gritó el charrúa y el araucano y el piel roja contra el blanco invasor y sanguinario; ¡¡Viva la independencia!! bramó el 2 de Mayo el pueblo español ante el déspota invasor y traicionero. ¡Viva la independencia! gritó mas tarde esa misma Francia que de invasora pasó á ser invadida. ¡Viva la independencia! clamoreó todo un continente, el continente americano, para reivindicar los fueros de la humanidad hollados por el egoismo y la ignorancia, y ¡viva la independencia! ha resonado en todo el orbe donde quiera que un pueblo noble se encontró invadido.

¡Bendito sean los pueblos que estan dispuestos á morir por su independencia! ¡Maldicion sobre los pueblos pue invaden á otros pueblos con las armas en la mano!

Pero, ¡invadir un pueblo á otro pueblo! Esto es imposible: esto es una aberraccion espantosa quu no cabe en el pensamiento humano.

¿Fué acaao el pueblo francés el que invadió la nacion española? Nó. nó, y nó.

El *noventa y tres* rujió espantosa la tormenta social en Francia.

Las pasiones populares, exacerbadas por la hiel que durante muchos siglos habia derramado en el corazon del pueblo las clases previlegiadas se desbordaron furiosas é hicieron pe-

dazos las cadenas que tiraban de vasallo del carro de sus señores.

Espantosa revolucion aquella cuyas páginas chorrean, sangre; pero, al mismo tiempo, ¡que jigantescas ideas de libertad! ¡que esplendente conquista de los derechos del hombre!

Huracan fué que sembró por toda la Francia la desolacion y la ruina; pero huracan necesario, inevitable, que arrancó de cuajo la planta maldita de la esclavitud de los pueblos y arrebató de la atmosfera los miasmas con que se alimentaba.

Francia corta á cercen las cabezas de sus nobles y de sus frailes; el pueblo soberano se bate rujiente contra sus opresores y contra la Europa de los reyes, coligada para ahogar el sol de la redencion de la humanidad que brillan en la Convencion—Y los ejércitos de rotos y descamisados hacen morder el polvo de la derrota á los soldados imperialistas.

¡Ah! Era el pueblo, era el pueblo que, como el armiño, se conservó puro en medio del lodo en que se revolcaba el alto clero y la nobleza. Era el pueblo el que hizo tales prodijios.

Mas tarde, un ambicioso terrible, un coloso de la guerra, que tanto puede recibir el dictado de héroe como el de bandido, traicionó á la República que lo habia amamantado en su seno, y lanzó á sus soldados, deslumbrados por la victoria, sobre la Europa.

Los tronos cayeron con estrépito; las naciones fueron despezadas; el mapa entero fué dislocado, y las águilas triunfantes tendieron su rando vuelo hacia las tierras españolas.

Pero ¡que tremendo desengaño!.

Los reyes, la mayor parte de la nobleza, la clase privilejiada, en fin, huye cobarde á esconderse en sus dorados salones, o, servil y degradada, humilla su frente ante el soberbio extranjero; y canta sus alabanzas, é insulta al pueblo que se bate iracundo por la fiera independencia de la pátria.

Madrid, el heroico Madrid, el pueblo modelo del honor y de la hidalguia se revuelve furioso contra el traicionero invasor y hiela la sangre en las venas á las aguilas del Imperio-

El raudo vuelo, la saña feroz que derribó cual leve arista el poder de los reyes, armados hasta los dientes, cayó humillado ante los pechos de un puñado de paisanos.

El rujido que el leon español lanzó en Madrid hizo retemblar de entusiasmo el suelo de la Peninsula.

Hombres, mujeres, niños, sacerdotes, seglares, todos, todos se lanzan frenéticos contra el invasor; y Bailen, Zaragoza, Gerona, Sampayo, Cádiz, y cada árbol, y cada piedra de España fueron testigos de las proezas del heróico pueblo ibero: España escribió en las páginas de la historia la mas heróica, la mas grande de las epopeyas que han visto los siglos.

No fué nuestra Galicia de las últimas en sacudir la ruda melena.

Al primer grito de alarma, con ojo avizor y oido atento, esperó los rumores que llegaban de los Pirineos y del Manzanares. A la primer sospecha del combate en las calles de Madrid el pueblo se arremolina en las plazas en ademan hostil. Al primer gemido de las victimas inhumana y villanamente asesinadas en la Moncloa se arrojan los paisanos cual mar embravecido á los depósitos de armas; dan en algunas partes á un sillero el título de general; en otras toca á generala un viejo tambor licenciado ejército; el cura lanza á rebato las campanas; los aldeanos se arman de palos, hoces, sables mohosos carabinas arruinadas, con que perseguian á los lobos; y todos, en confuso tropel, forman en un abrir y cerrar de ojos el primer ejército de cuarenta mil hombres que entra en campaña.

Pero aquel ejército, bravo y resuelto sobre toda ponderacion, necesitaba su á frente un faro luminoso que inmortalizase su recuerdo con los destellos del génio y del saber: y el faro apareció brillante.

La inmortal Universidad de Santiago de Galicia vibró al impulso santo del patriotismo y los entusiastas estudiantes de sus aulas arrojaron sus libros diciendo: «Para pelear y morir por la patria ya sabemos bastante», y empuñando valerosos el duro hierro formaron aquellos dos famosos batallones literarios que tan buenos oficiales dieron á nuestro ejército, tan insignes campeones á la libertad y tantos dias de gloria á la patira.

Trás de aquel ejercito salió otro, otro, y otro, y los gallegos, como lo hacian los demas españoles, se batieron encarnizadamente contra el invasor con la lanza, la espada, la piedra, la hoz, el cuchillo, las uñas y los dientes.

De aquellos ejércitos y de aquellos batallones escolares, de aquellos oficiales dijo Lord Wellington despues de la batalla de San Martin: «Españoles: dedicaos á imitar á los imponderables gallegos; distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado hasta donde nadie llego.» Y esto señores, lo decia el generalisimo: ¡el inglés! que es tan sombrio cuando se trata de alabanzas á naciones ajenas.

En fin, ello tenia que suceder. La abatida Europa, asombrada ante las proezas del pueblo español; avergonzada de si misma, sacudió su sopor y al fin deribó al coloso. La altiva águila imperial, herida por el pueblo de Madrid el 2 de Mayo, cayó exámine en Waterloo desangrado por aquella herida.

El pueblo generoso que habia derramado su

sangre á raudales per su patria y por su rey recibe con delirante júbilo á su Fernando el deseado. Pues bien: Fernando pagó al pueblo español su deuda de sangre derramando en los patíbulos las de sus mas bravos, nobles y leales defensores. El mas miserable de los bandidos hubiera mantenido en su pecho eternamente un manantial de gratitud hacia el pueblo español: Fernando desató la negra y cobarde hiel de su corazon sobre las ciudades y las campiñas desoladas por su causa. El mas escéptico de los hombres hubiera levantado monumentos en toda España que perpetuasen los actos de gloria y de abnegacion de los españoles; Fernando levantó horcas afrentosas para los que realizaron mayores actos de valor y de abnegacion; ¡Que contraste entre la conducta del pueblo y la de los reyes! . . . . . .

. . . . . .

Pasaron los tiempos; las ideas liberales se abrieron paso, á pesar de todas las brutales tiranias salvaron todas las fronteras, iluminaron todos los pueblos, y las doctrinas redentoras, lanzadas á raudales de esa misma Francia, vinieron á restañer las dolorosas heridas causadas por sus tiranos.

Se amaban, se querian ya los dos pueblos, el pueblo español y el pueblo francés, como se aman y se quieren dos hermanos que, extraviados un momento se baten y que, mas tarde, iluminada su mente por la razon y la justicia se reconcilian. Se amaban de todo corazon cuando una terrible calamidad para España despertó una explosion de sentimientos generosos en la siempre genorosa Francia.

Murcia se presenta como májico eslabon que enlaza para siempre á los dos pueblos hermanos.

Si alguna vez veis á un español alzarse airado contra un hijo de la noble Francia decidle: «acuerdate de Murcia» y si es español el arma caerá de sus manos.

. . . . . .

¿Hablaré del dos de Mayo del Pacífico?

¡Pobre Perú! desventurada hermana nuestra que yacen tinta en sangre á los piés de otra hermana: solo tengo para ti una lágrima de compasion y un deseo ardiente de que te alumbren dias ménos aciagos.

¡Pobre Chile!

Cual á Cain te diré: ¿Qué has hecho de tu hermana? ¡Ojalá venza en tu corazon lacera pentimiento y no llores con lágrimas de sangre de tus nobles hijos las falaces victorias y espantosas ruinas sabre que asiento tu plantas.

Pobre España! ¡pobre pátria mia! que, purgando culpas que no son tuyas, que, la cerrada por el veneno que en tus venas arrojaron tus tiranos, te has visto forzada en dia aciago á lanzar tus bajelos gallardos y tus nobles hijos á cruenta lucha de hermanos de sangre, de raza, de idioma, de costumbres, en fin, de hijos de tus entrañas. ¡Y todo! quien sabe si para mantener bajo dorado dosel gobiernos impopulares que roban al pueblo y le chupan la sangre! ¡Cuanta amargura invade el corazon á estos recuerdos!

Pero, abramos nuestro pecho á la esperanza. Las heridas abiertas por la ignorancia y el fanatismo se van cicatrizando con el bálsamo maravilloso de la civilizacion. Los pueblos miran ya con rencor á sus tiranos. Ha llegado el momento supremo. Las ideas de libertad igualdad y fraternidad invaden todas las esferas. La humanidad tiende á su redencion. y no esta lejano el dia en que el Sol, en toda su pureza, no alumbre mas que hermanos en toda la redondez de la tierra.

Entre tanto sea nuestro lema la Fraternidad Universal.

Francisco Vazquez Cores.

Desde Madrid

Con la interesante tercera carta que desde la Capital de España nos dirije nuestro distinguido comprovinciano el Dr. Lopez de la Vega, recibimos tambien una porcion de bellísimas producciones literarias, escritas en verso y prosa; en el idioma castellano, unas, y en el dulcísimo dialecto de nuestras queridas provincias, otras, que, debidas al preciado injenio y fecunda inspiracion de tan ilustre cantor galaico, iran viendo la luz en nuestras columnas á medida que el espacio nos lo permita, con la preferencia á que son acreedoras.

Jamas nos cansaremos de agradecer al Dr. Lopez de la Vega el tan valioso cuanto espontáneo y desinteresado concurso con que favorece nuestra humilde publicácion.

Sres. Directores de La Union Gallega.

Madrid, 25 de Febrero de 1882.

Mis queridos amigos y comprovincianos: Deseoso de que los gallegos del Uruguay y del Plata todo, armonicen con los hijos del país, he de prestaros en esta empresa, el contingente de mis débiles fuerzas, pues todos somos hijos de una misma encarnacion y todos debemos profesarnos un amor mútuo y abnegado, que nos évite hasta lo posible, desgracias y contratiempos. La sublime armonía del Universo nos enseña á fraternizar y á amar, pues los cielos, la tierra y el aire,

las plantas, los animales, y el fuego, no dejan que un átomo se pierda en la superficie del globo, concurriendo á este grandioso fin sin interrupcion. Somos peregrinos de un dia, y tenemos el deber de unirnos, atento á que sin lazos de union, quedaremos huérfanos, entregados á nuestras propias fuerzas. El espiritualismo, imperando sobre la corrompida materia, nos deja exclamar con Melendez:

¡Señor, señor! compasivo
mi albergue mira: tu diestra
no le aniquile: perdona
á un ser que te adora y tiembla.
Tú eres, señor, poderoso:
Sobre los cielos te llevan
Tus ángeles; de tu carro
Retumba la ronca rueda.
Tu carro es de fuego. El trueno,
El trueno otra vez: se acerca
El señor: su trono en medio
De la tempestad asienta.

Sin las creencias religiosas, es imposible realizar ninguna empresa. Las aves guiadas por su dedo inescrutable, adivinan las vicisitudes del aire y los accidentes de las estaciones. Dios, tan solo Dios, hace que la tierra se cubra de flores, que renazcan los insectoz, que los reptiles salgan de su aletargamiento y que las mariposas rompan su sepulcro, y jueguen en el céfiro. Nadie es pequeño ni débil, para concurrir á la realizacion de un bello ideal. La enhiesta y robusta encina, cae bajo el esfuerzo de un vil insecto, y los foraminíferos forman rocas gigantescas, que traspasan la inmensa altura de los mares.

El pueblo oriental ha sufrido varias calamidades. Su bardo Figueroa, registra entre sus excelentes versos, una composicion denominada «Gemidos de Dolor (*A Montevideo en su amargura*), que comienza:

Ceñida del espanto, y devoroda
Por la peste insaciable, cual te veo,
Triste Montevideo!
Huérfana sin amparo, desolada,
En fiero trance y bárbara agonía!
Luchando con la muerte noche y dia.
Reina del uruguay, joya de Oriente,
Rica en salubridad y donosura,
Prosperabas segura
En tu eden delicioso; mas repente,
Cual récia tempestad, *un torbellino*,
De la divina indignacion nos vino.

Prosigue el vate dolorido, reseñando los episodios de aquella peste, y arrobado en creencias cristianas, pide á Dios que libre á su pueblo de tamaña desgracia, diciendo:

Salva, salva á tu pueblo; y bondadoso;
Bendice á tu heredad, no la destruyas!
Si en tu furor agrupas.
¡Al que acude á tus plantas humildoso!
Sí, tú le salvarás; ya yo lo veo,
Con la íntima intencion de mi deseo.

Aquella calamidad y otras por que ha pasado Montevideo dieronle experiencia para prevenirse contra los males de la vida; y si depolíticos azares se trata, sabida es su forfortaleza, su valor, su heroismo conocidos. El bardo Figueroa ha conmemorado aquel heróico sitio, en que á porfía los orientales se mostraran como verdaderos troyanos, no por resistir á hijos del Uruguay, sino por rechazar otras pretensiones en mal hora patrocinadas por algunos valerosos hermanos, que con la mejor buena fé, se aliaran al moderno Neron, juzgado ya por el derecho público y condenada su política por sus propios compatriotas.

Tan oriental como amante de España, dirigiéndose á la Sta. doña Pilar Solsona en cuyo album estaba un retrato de la Reina doña Isabel 2.ª, decia entre otras de las estrofas:

De la Reina de Ibéria el fiel retrato,
Donde el génio realiza una ilusion,
Para honor de quien lo hace, y la recibe
Es de Ursulita Otero la ilusion.
Los contornos, sombreado y colorido,
Revelan un prodigio del pincel,
Que tres palmas parece de igual gloria,
A Pilar, á Ursulita y á Isabel.

Aquel recuerdo á España, de un noble vate oriental, revela que no existe en lo ideal, lo justiciero, lo elevado, antipatía contra los espanoles, en el corazon de los buenos orientales. Existen sí, séres degenerados en el Uruguay, nutridos en ideas sanguinarias, educados en la escuela de la *mazhorca* (*violin violon*), que es necesario acabarlo; y si no se les castiga, la república sufrirá en sus mas ondas afecciones, amarguras sin cuento. Ellos se han creado instintos, necesidades y hábitos *montoneros* que no les permiten someterse á las costumbres de la civilizacion y por eso el país sufre y la administracion pública se ve amenazada por sus asonadas sangrientas.

¡Que diferencia entre esos desgraciados corazones de hiena, y los orientales pacíficos y laboriosos, que pugnan por por el progreso y adelantos de su país! Un solo

oriental bastaría (el poeta Berro), para dar un mentís á los que creen que todos son como los asesinos de Sanchez Caballero. En su poesía á Florencio Varela, con motivo de la muerte de su hermano, dice con un vigor digno de un alma como la suya, templada en el diapason de la justicia providencial:

¡Ay del que mira sin horror la sangre!
¡Ay del que rie del ajeno llanto
Y vé sin pena que el sepulcro enciera
Jóven lozano!
¿No fuimos todos para amar formados?
¿No fuimos todos del Eterno hechura?
¡Maldito el hombre que su santas leyes
Bárbaro burla!

Si los *montoneros* y demás tránsfugas de la virtud en esa bella República, meditasen en las anteriores líneas, se volverían al camino que abandonáran en fatales instantes, y contrictos se volverían á Dios.

El poeta Berro pasó en flor á mejor vida; pero sus versos son un código de moral, de sentimiento y de ternura, que forman el floron mas bello de la corona de la República del Uruguay. Con razon dice de él el insigne Mármol, en la *Guirnalda Poética*, que varios vates le dedicaron:

Y viste entre nubes de oro
Rico alcázar esplendente,
Y una corona en tu frente
Con las palmas del señor.
Y viste el excelso coro
Que sobre estrellas camina,
Poner en tu arpa divina
Verde corona de amor.

Honrad y venerad la memoria del malogrado Berro, y amad tanto por él, como por otros ilustres orientales y arjentinos, al país que es vuestra segunda pátria. Sus bardos tienen la nostalgia de los nuestros. Recuerdo en estos momentos lo que Gomez Vergara (de Jalisco, Uéjico), dice en su hermoso recuerdo, *Mis Montañas*:

Montañas americanas,
Hermosas montañas mias,
En donde canta el zentzontle
Ydo el hutlacoche anida,
En cuyas agrias pendientes,
De eterno verdor ceñidas,
El indio cuelga su chosa,
Cual nido de golondrinas,
En donde el hogar del pobre,
Con alegre fuego brilla,
Que alimenta el liquidambar,
Con su aromosa resina,
Y del cedro y linalve
Las maderas esquisitas.

Esa *nostalgia*, mis carísimos comprovincianos revela un misterioso arcano de simpatías para los *gallegos*, pues somos por naturaleza tristes y tenemos necesidad de espansivos amigos, de quien recibamos consuelos que nos dejan marchar por nuestra senda de dolor, rectos á realizar nuestros queridos ideales.

Busquemos, pues, con amor y nobleza, esos amigos, y seamos consecuentes con ellos. Esas dulces y piadosas mujeres americanas, que vierten perlas de amor por sus lábios purpurinos y por sus ojos sojuzgadores, no pueden, no, permitir que nuestros verdugos queden sin castigo: tienen en su mirada la imágen de la dicha, retratada en nuestra mente con la figura de los querubes, con alas de zafiro y cabellos ensortijados de oro y plata, entretejidos de diamantes que como estrellas fulgu[illegible]

Pedid á su corazon piedad, pues palpita melancólico, sublime con una misteriosa atraccion.

Carísimos amigos: no dejeis que vuestros sueños se vayan, ni que sus flores las aje el huracan del exepticismo.

La esperanza del cree y ama, jamás miente ventura y calma: no es una quimera esperar. No permitais que en vuestra alma se forme desierto: si perdeis las ilusiones, dejareis de vivir. ¿Qué pueden ser sin astros las mariposas? Si sufris, por eso no desespereis vuestros suspiros vagos, tiernos, hallarán templo en el pecho de una mujer sensible, que sepa comprenderlos; y sino lo halláreis, Dios tiene en sus armonías acordes para los que saben amarle, que les hace ver siempre florido el campo y la luna riente y la noche consoladora. La luna tiene notables encantos.

Nuestro vate Pastor Diaz, hablando de ella dijo que era

Antorcha de alegría en las cabañas,
Lámpara solitaria en las ruinas.

Y luego, en un arranque de sublime abnegacion, añadió:

El salon del magnate no iluminas,
Pero su tumba sí.

Mis amados hermanos de Galicia! En el fondo mas secreto de vuestro pecho, se halla la memoria de vuestra tierra querida. Rico y fragante el árbol de vuestra esperanza, no debeis permitir que se marchite. Para ello, es necesario que os tengais un amor inmaculado, grande, sereno, desinteresado. La noble faz del gallego no debe sombrearse de tristeza: respirad con libertad, y sed todos para cada uno. ¿Pa-

deceis? ¿Llorais? Tambien en un huerto desolado padeció y lloró el Hombre Dios.

El casto rayo de la Luna. os convida á meditar: combinad vuestras ideas con órden, y acometed empresas nobles y fructíferas.

En vuestra alma hay algo de la pasion del argonauta: pensais en navegar siempre, impulsados por el deseo de progresar. Pero no os dobleis al rigor del infortunio: sufrid, trabajad y esperad.

Vuestra nobleza es la nobleza de vuestra alma, y forma vuestra gloria, la gloria del deber.

¡Quiera el cielo concederos
Todo cuanto deseais;
Y cuanddo podais volvais
Al país, yo pueda veros!
Para eso los primeros
Debeis ser en trabajar,
Y el fruto de eso guardar
Hasta donde sea posible,
Pues nada hay más horrible
Que con hambre atesorar.

¡Salud y gloria y fortuna,
Virtuoso proceder;
Y accciones no cometer,
Que manciillen vuestra cuna!
Si la desgracia importuna
Os acomete algun dia,
La asociaccion dulce, pía,
En vuestro auxilio vendrá,
Y la dicha volverá,
Con su grata melodia.

—

Y en tanto á *La Union Gallega*,
Noble y esforzado adaliz,
Saluda desde Madrid,
Doctor Lopez de la Vega.

Las Dos Patrias

I

Hace algunos meses, he ido por unos dias á pasear al campo, y á mi regreso á la ciudad en una hermosa mañana de Febrero del año actual, viniendo en una jardinera que del Sauce á Toledo hace el servicio de diligencia correo, ví atravesar el camino á un anciano encorvado, llevando un flaco caballo del ronzal, tan flaco y tan destrozado era que anciano y caballo escitaron mi curiosidad, pues el lastimoso estado del uno corria parejas, con el deplorable del otro y ciertamente no pudiera decirse de entre los dos quien llevaba á quién.

Por el momento mi curiosidad fué satisfecha por un estimado amigo que me acompañaba, manifestándome que aquel anciano ejercia las funciones de maestro con los hijos de un chacarero, habitante en el trayecto que media entre el Sauce y Villa Nueva.

Momentos despues de aquel casual encuentro nada quedaba en mí, como recuerdo de lo que en un principio habia escitado mi curiosidad; la belleza de la mañana, los accidentes del terreno y otra porcion de circunstancias hicieron vagar mi atencion en impresiones tan fugitivas como fugitiva era la presencia de los objetos que la motivaban.

Dos meses despues, he tenido el placer de repetir el mismo viage, para visitar á mi estimado amigo D. Juan José Sedes, ya antes aludido, habitante en Villa Nueva del Sauce; y, tanto á la ida como á la vuelta, al llegar al mismo sitio, vino á mi memoria el recueado de aquel anciano y de aquel caballo; y no se por qué raro fenómeno, ya entónces pensé, mas de una vez, en dos seres que nada de particular ofrecian á la simple vista.

¿Porqué me preocupaba el recuerdo de aquel pobre y encorbado maestro de escuela que llevaba del ronzal el esqueleto vivo de un caballo?

II

Este mes, con motivo de aprovechar los dos dias de fiesta seguidos, matando algunas perdices, volví á emprender el viage anterior, y por la tercera vez, y del mismo modo al llegar al sitio de la aparicion, el recuerdo del anciano corrió á ocupar mi mente.

Llegado á la casa de mi amigo Sedes, punto final de mi escursion, apenas hubieron terminado las manifestaciones de cariño que la amistad sincera impone á los que la profesan, con aire respetuoso, y grave continente me dice:

—Está aquí D. Francisco.

—Y ¿quién es D. Francisco?—le pregunté yo.

—Es aquel maestro de la chacra.....

—Basta, basta, le contesté, — ya se quien es.

—No; Vd. no sabe quien es; Vd. no sabe que es un héroe, un benemérito de la patria; un.....

Yo que conozco bastante el corazon de mi amigo Sedes; su bondad sin límites; su prodigalidad para con el desvalido, no

me fué difícil pensar en el acto que aquel entusiasmo seria promovido por cualquier cosa, y le dejé que se despachara á su gusto.

No pensé que pronto se operaría en mí un profundo respeto y una veneracion casi sagrada hacia aquel pobre maestro de escuela.

No pensé que aquel cuerpo encorvado é inútil era el resto, efectivamente de un héroe, que hubiese ya muerto de hambre y frio si la mano piadosa de Sedes no le hubiese prestado ayuda, proporcionándole pan y abrigo en su hogar!

¡No pensé, en efecto, que aquel anciano fuese un *hijo benemérito de España*, un pedazo disgregado de pasada gloria y grandeza: una hoja de laurel desprendida de la corona de sus victorias!

¡Y esa reliquia que voy á dar á conocer al lector,—si su paciencia es tanta que lea estos renglones hasta el fin,—vaga errante y abandonada, sin lumbre ni hogar, con la frialdad de la tumba en sus huesos, cuando ¡ay! empleó su vida por defender *dos patrias* que le tienen abandonado á la caridad de las almas piadosas!.....

III

D. Francisco Boullon es descendiente de los nobles de igual apellido, residentes en Francia.

Nació en Santa Maria de Hestido—Galicia—hácia el año 1810, siendo sus padres, D. Jacinto y Doña María de Souto.

En sus primeros años dedicóse á la carrera eclesiástica; pero muertos aquellos, fué reclamado para el servicio de la armas, por lo cual tuvo que abandonar los libros y empuñar el fusil, en momentos que España entera estaba convulsionada por la sañuda guerra civil, llamada de los 7 años.

Empezó á servir en el Regimiento Provincial de Compostela el año de 1836.

De su brillante foja de servicios, que tengo á la vista, resulta: que siendo aun recluta se batió bizarramente en los dos sitios—2.° y 3.°—de la Invicta Bilbao, por lo cual fué declarado por Real Decreto de las Córtes, de 14 de Enero de 1837, *Benemérito de la Patria*.

El 21 de Marzo de 1837 se batió en *Santa Mariña*.

El 15 de Marzo de 1838 en la batalla de *Archanda*.

El 16 de Abril en el pueblo de *Asua*.

El 24 de Junio en *Galdacano*.

El 17 y 18 de Agosto de 1839 concurrió en el asalto y toma de la casa fuerte de *Sodupe*.

El 20 del mismo mes en la toma de las trincheras de la Cordillera de *Santa Lucia de Yermo*.

El 21 y 22, en el sitio y toma de los fuertes de *Aracaldo* y *Areta*, al mando del Excmo. Sr. Comandante General de la 6.ª Division del Ejército del Norte y Provincia de Vizcaya.

Seguidamente fué destinado á ocupar la villa del Durango y diferentes puntos de dicha provincia.

En fin de Julio de 1840, fué dado de baja en este Regimiento para ir á continuar sus servicios, al Regimiento de Infantería hábil de Logroño, volviendo de nuevo al de su procedencia en 4 de de Enero de 1841.

De resultas de este largo catálogo de acciones de guerra fué declarado inútil en últimos de Julio de 1841 y dado, por consiguiente, de baja en el servicio de las armas.

Al volver á su hogar sin que se le hubiesen abonado sus haberes,—segun consta de la misma hoja de servicios antes citada,—vino á esta República, y forzosamente desembarcado del buque que le condugera el 9 de Abril de 1843 para volver á empuñar el fusil en la contienda civil de la guerra grande.

Y aquí empieza la segunda época de la azarosa vida de Boullon.

IV

Boullon declarado por inútil para el servicio de las armas, se dirigió á este pais buscando trabajo, y como se acaba de ver volviô de nuevo á la vida del campamento, y de una manera forzosa.

Su valor, la pericia adquirida en la série de combates en que se habia ejercitado en España, bien pronto demostró á sus nuevos jefes que era soldado y soldado aguerrido por cuyo motivo fué destinado al Regimiento de Artilleria de Plaza al mando del coronel Formantin.

Presidia entonces el Gobierno de la República el ciudadano D. Joaquin Suarez y era Ministro de la Guerra el señor Pacheco y Obes.

Boullon por su pericia acreditada en mas de una ocasion en asuntos del servicio, por su valor acreditado y su digno comportamiento, era muy querido de su jefe principal, quien le honraba con el nombre de *ahijado*, mereciendo la distincion

de ser elevado á sargento del arma en que servía.

Siete años llevó así, sirviendo forzosamente, hasta que llegado el señor D. Cárlos Creus como Ministro de España, obtuvo con otros muchos la libertad de que se le habia privado al llegar al país.

Finalmente, en la famosa contienda en que el intrépido Garibaldi conquistó tanta honra, Boullon se presentó como voluntario, y formó parte de la legion francesa, quedando, de resultas de esa guera, inutilizado para siempre.

Algunas cicatrices de balazos recibidos, la mano derecha inútil por falta de algunos dedos y el cuerpo encorvado como un arco, de resultas de un fuerte culatazo recibido en el pecho; hé ahí el cuerpo de Boullon, agregándole encima 72 años de edad.

Genaro J. Calvo.

(Contnuará)

La gran injusticia

DE QUE SON VÍCTIMA LAS PROVINCIAS DE GALICIA EN MATERIA DE CONSUMOS.

Siendo como es un hecho que el rendimiento que dió al tesorero el impuesto de consumos y cereales en el año económico último, es de 68 á 69 millones de pesetas, y que el señor ministro de Hacienda se propuso elevar este ingreso á 50 millones por lo tocante al actual semestre, y al doble, ó sean 100, segun ya expusimos anteriormente.

Pues bien; basta tener pequeñas nociones de aritmética, para comprender que en esta proporcion y no en otra, salvo las rebajas otorgadas por la ley á Galicia, debia hacerse por la direccion general de impuestos el reparto ó señalamiento de cupos entre las 49 provincias de la península, ménos las cuatro vascas eliminadas, ¿Obedece á esta forma única, equitativa y justa, la distribucion ó fijacion nominal y por especies ó artículos gravados, que aquella practicó y publicó en la *Gaceta* del 3 de Enero último? ¿Se interpretó en dicha operacion el espíritu y letra de los artículos 5.º y 6.º de la ley vigente y al caso aplicable, por lo que respecta á Galicia? No, porque en defecto nunca hubiera podido resultar la monstruosidad de que la provincia de Lugo, aún sin incluir la capital cuyo último cupo se aumenta en un 50 por 100, salga recargada por término medio en un 114 por 100 segun demostramos por el estado comparativo formado con datos oficiales, ni tampoco de la Coruña en un 96 por 100, sin comprender á la capital que apenas sufre recargo. Las otras dos provincias de Orense y Pontevedra se resienten de análogos agravios.

Toda vez que el censo de 1877 es el porque se practicaron los señalamientos y distribucion de los respectivos cupos, tanto para el año económico de 1880-81 como para el semestre corriente, ¿qué razon puede abonar una diferencia en más, tan gravosa como escandalosa?

Aunque nos colocásemos en el caso peor de presumir que hubiese desaparecido para la provincia de Lugo, el beneficio que la concedia la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878 en su artículo 15, en cuanto á tener rebajado á la tercera parte con relacion á las demás provincias, el tipo de su encabezamiento, siempre disfrutaria en sustitucion del de 40 por 100 conforme al artículo 6.º citado, y las tres restantes gallegas del 25 por 100 de término medio por habitante.

Dadas, pues, estas ventajas ¿hay nada que pueda justificar ni aún cohonestar los asombrosos, insoportables é inconcebible recargos que se imponen á Galicia? Tratándose, como se trataba, de acrecentar el rendimiento general del impuesto en la proporcion de un 45 por 100, en sus respectivos cupos respecto de las demás provincias, y la de Lugo el 40 ¿á qué principio ó regla de proporcionalidad y equidad obedece el 144 por 100 de mayor gravámen para la última y de 96 por 100 para la primera, cuando para ésta no debia ser más que de 20 por 100 y ménos para aquella?

Pues ahora siguiendo otro rumbo preguntemos: ¿las demás provincias que no son gallegas resultan recargadas en la misma proporcion que éstas en sus anteriores cupos? No, porque en caso afirmativo no ingresarían en el Tesorero por este semestre los 50 millones de pesetas calculados, *sino 90* que arrojaría la derrama asi arreglada. Este es el problema que debe plantearse para hallar la clave de la injusticia ó del error.

Por otra parte habiéndose limitado por la vigente ley de presupuestos á 50 por 100 el máximun de lo que pudiesen ser recargadas las capitales de provincia nominalmente designadas por el referido art. 15 de la del 21 de Julio de 1878, ¿se concibe que en el espíritu de la actual y mente de sus sábios autores estuviese el hacer de peor condicion á los habitantes de apar-

tadas y pobres aldeas en que no se respira más que miseria, por lo que, ni aún conocen las especies de la tarifa porque se les grava y rige el impuesto? ¿Tiene, pues, esplicacion racional el hecho de que la provincia mas favorecida en la ley por su estado de pobreza reconocido, sea por término medio recargado en un 144 por 100 sobre el conjunto de su cupo general de distritos rurales y algunos de estos en más del 300 por 100

Sean cuales fueren las sutilezas, artificios ó argucias á que se apele, ¿puede caber dentro del molde de leyes equitativas y justas, porque deben regirse naciones cultas y bien administradas, el contrasentido de que los labriegos que viven en miserable choza y no consumen por falta de recursos con que adquirir las especies gravadas, sean recargados en *un 300 por 100 sobre el importe de estas mismas*, mientras los *señores que se recrean y consumen en grandes poblaciones, no lo son ni aún en 45 por 100*? ¡Ah! si tal absurdo llegase á prevalecer, seria preciso nos atormentasen los mayores remordimientos y nos avergonzásemos de pertenecer á una escuela económica en que principios tan ruinosos y funestos se lleven á la práctica.

En prueba de que por muy negros que sean los colores de que nos valgamos para pintar el cuadro de desgracia, desolacion y luto que amenaza al pueblo gallego reparto tan desigual y descabellado, nunca serán bastantes á hacerlo tan sombrío y aterrador como en realidad es, nombraremos al distrito municipal de Naron, en la provincia de la Coruña, que pagando en el semestre anterior por su cupo de consumos y cereales 3.536 pesetas, figura ahora para el corriente por el propio concepto con 16.316 pesetas, es decir, un aumento de 12.780 ó sea ¡el 36 por 100! mientras el de la capital de la provincia queda como estaba.

Por grande y ejemplar que haya sido la resignacion de nuestros labradores y habitantes en soportar los abrumadoras gabelas y cargas con que el Estado les distinguió, cuando la copa de sus amarguras se apura hasta hacerla rebosar en la forma que dejamos indicado, su estado de ruina y pobreza les tiene que conducir necesariamente á la emigracion ó á recorrer en caravanas los pueblos pidiendo una limosna.

Para que no se llegue á tan terrible situacion, se hace preciso que por parte de las diputaciones provinciales, sociedades económicas y ayuntamientos, se estudie esta cuestion pavorosa, que es la más urgente é importante de todas, y se eleven al Gobierno ó á las Cortes las respetuosas y razonadas exposiciones que permitan las leyes con arreglo á la gravedad del caso, llamando á la vez sobre el mismo la atencion de todos nuestros dignísimos y celosos diputados y senadores, para que penetrandose de la notoria justicia con que sus representados les demandan con el mayor encarecimiento y confianza su valiosa proteccion y auxilio en el asunto, se pongan todos de acuerdo para procurar unidos y conformes la sclucion más equitativa y arreglada á salvar á Galicia de la desolacion y el hambre con que la amagan la reforma y reparto de la contribucion de los consumos.

Ya que esta no se purgue de los muchos defectos que la hacen odiosa, siquiera que se refundan en una sola las dos varas tan desiguales porque se mide á las capitales y á las aldeas. Nos referimos á la facultad que se concede á las primeras y grandes poblaciones para aceptar y repudiar sus cupos de encabezamiento mientras á las pequeñas rurales se les fuerza á cargar con lo que se les marca, por *lo que no consunen y resultan monst.uosos y superiores á los que producen y tienen*. Interin tal tirania con los débiles y pobres prevalezca en la escuela liberal, la combatiremos y consideraremos como una de las mayores calamidades que afligen á los pueblos, y la presentaremos como contraste á sus soluciones en materia de la esclavitud.

J. P. C.

(Diario de Lugo).

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia Literaria

LEJOS DE LA PATRIA

(Poesía leida por D. Juan J. Perez)

De soledades cercado.
Y entre las sombras sumido,
Voy recordando el perdido
Bien del tiempo que ha pasado.
Indiferente, cansado,
Queda el pecho, el alma yerta,
Mi lira á verter no acierta
Ni un rayo de poesía.
Sobre esta pena tan fria,
Sobre esta vida tan muerta.

Mas cuando dentro de mi.
Resuena una voz extraña,
Que el dulce nombre de España
Pronuncia con frenesí,
El alma que yerta ví,
Arde en nueva inspiracion,
Y por que á tanta afliccion
De mi soledad espante,
Me está diciendo que cante
A gritos el corazon.

Si; ya no acierto á ensalzar
Triunfo, amor, ventura ó gloria,
Si no envio mi memoria
Al otro lado del mar.
Sólo así logro endulzar
Mi eterna melancolía,
Viendo en tal idolatría
Que mi patria vive en mí,
O que yo me dejé allí
Pedazos del alma mía.

Allí dó está la memoria
De Viriato y de Pelayo;
Donde el sol del dos de mayo
Está alumbrando á la gloria;
Donde está la épica historia
Del valor jamás vencido;
Donde está el suelo teñido
Aun con la sangre del godo,
Y donde está, sobre todo,
La casa donde he nacido.

¡Mi casa! ¿Qué es sin hogar,
El mortal en esta vida?
Ave que cruza perdida
Sobre las ondas del mar.
Sombra errante que al azar
En negros abismos flota;
Alma que el dolor azota
Y que vive eternamente
Sin felicidad presente,
Sin esperanza remota.

Quien lejos del patrio suelo
Camina huérfano y solo,
No halla de un polo á tro polo
Mas que desiertos de hielo.
No tiene en su desconsuelo
A quien los ojos tornar,
Arde en deseos de amar,
Y no halla en su desventura,
Ni una triste sepultura
Donde inclinarse á rezar.

Es, sufriendo de tal suerte
Su existencia maldecida,
Muerte que parece vida,
Vida que parece muerte.
Nadie su alegria advierte
Ni un dolor comprimido;
Que en medio de tanto ruido,
De tanto afan, tanto dolo,
El no es nada, ó es tan solo
Sombra de un sér que ya sido

Muerta del amor la llama,
Tras tantos males prolijos,
Ve muriendo que sus hijos
No aman la patria, que él ama,
Y cuando Dios les reclama
A su azul dichosa esfera,
No halla la tierra ligera
Cubriendo sus miembros yertos;
Que no descansan los muertos,
Bajo la tierra extranjera.

Lopez Benedito.

MISCELANEAS

No se olviden nuestros consocios del Centro Gallego que hoy tiene lugar el sorteo de los cuatro Secretarios Escrutadores que deben componer la mesa electoral el Domingo próximo, por si alguno desea concurrir á presenciarlo.

***

La inocencia le valga!

Al cerrar el presente número de nuestro periódico, recibimos noticias particulares de Minas que nos dan á conocer lo siguiente:

Que el Vice-Cónsul Español en aquella localidad, se empecinó en que habia de izar la bandera á *media asta* el 2 *de Mayo*, y lo hizo ofectivamente á pesar de las repetidas objeciones que en contra le han sido hechas por algunos compatriotas allí residentes, produciendo con tal motivo una *algarabía* entre los Españoles, de modo que unos imitaron tambien al *fúnebre* Vice-Cónsulado, y otros no quisieron hacerse cómplices de semejante *inocentada* . . . . . .

Sin espacio ni tiempo para mas, por hoy, solo debemos decir que no tenemos el honor de conocer, ni por el *forro* al caballero aludido; pero, por la *muestra*, casi nos atrevemos á *adivinar* que lo mismo sirve él para desempeñar el puesto que ocupa, como nosotros.... para obispos.

El 2 de Mayo de 1808, y el 2 de Mayo de 1866, son celebrados por un Español, y por un Español Vice-consul, con la bandera á media hasta!....

¿Le gustan los funerales, amigo?

Pues..... que lo entierren, y le promo-

temos una crónica entre rayas negras y una cruz á la cabeza.

Descansen en paz! las víctimas sacrificadas en tan gloriosos dias para nuestra patria, y válgale la inocencia al Vice-Cónsul Español en Minas!

Traslado al señor *Don* Llorente:

* * *

No es sin embargo lo que antecede tan estúpido, como los ataques que desde há dias viene dirigiendo á nuestro escudo y á nuestra bandera el diario *La Nacion* de esta ciudad, hablando de esas dos reliquias con tono despreciativo.

Invitamos á nuestras compatriotas á relegar al mas profundo desprecio las palabrotas con que se pretende injuriarnos, sin comprender que España está muy alta para que le alcance el *lodo* del redactor de *La Nacion*.

* * *

CANDIDATOS *de* La Union Gallega *para componer las Juntas Directiva, y Fiscal, del Centro Gallego, en el próximo periodo administrativo.*

—

JUNTA DIRECTIVA

Titulares

D. José Ferrería.
« Juan Vicente Arcos.
« Francisco Vazquez Cores.
« Blas Alvarez.
« Ramon Rodriguez Alonso
« Genaro J. Calvo.
« M. Gomez Remesar.
« Manuel Riguera Montero
« Pedro Areosa Vila.
« Francisco Trigo.
« Antonio Dominguez.
« Benigno Diaz.

Suplentes

D. Juan A. Perez
« Jesús M. Rey.
« Agustin M. Vazquez.
« Manuel L. Ferreiro
« Joaquin Hernida
« Manuel Boga Perez.
« Juan José Perez.
« José M. Castaño.
« Baltasar Perez.
« José Criado.
« José Mariño.
« Miguel Lista.

JUNTA FISCAL

Titulares

« José R. Mosteiro.
« José M. Portas.
« Benigno Bravo.

Suplentes

« Ramon Cotelo.
« Manuel Alonso
« Agustin Fariña

* * *

Saladita está la última «Semana Cómica» del *Sueco Hans*. Mucho sentimos no poder darla á conocer hoy á los amantes de las *comicadas*, por la falta de espacio.

Solo podemos decir de ella que los inquisidores montevideanos llevan la mejor parte; y accediendo á nuestro pedido, le aplica una podadera tan afilada al mal *sarmiento* de por allá, que lo deja todo *pelado*.

Bravo! por Hans; y no se olvide de estos otros *sarmientitos* què por acá nos salen de vez en cuando.

No aludimos á *La Nacion*.

* * *

Debiendo partir para nuestra querida Galicia, nuestro amigo y comprovinciano D. José Manuel Portas, nos pide le disculpemos por medio de estas líneas para con aquellos de sus muchos amigos, de quienes no le haya sido posible despedirse personalmente.

Gustosos accedemos á este pedido, y enviamos tambien nuestro adios al amigo, deseando que las brisas de la madre patria le sean propicias, y que no se olvide de volver á visitarnos cuanto antes.

Diga por allá, que los demás nos hallamos perfectamente sin novepad y sin *medio*....

NOTICIAS DE GALICIA

Padron—Alarmados los comerciantes é industriales de esta villa con la noticía de haber sido devuelta la matrícula de subsidio que formó el ayuntamiento de aquella villa, se han reunido y nombrado una comision para gestionar lo conducente á salvar sus perjudicados intereses.

Nada ménos que se presiente que dicha matricula se ajuste á la base 6.ª de poblacion, que es la misma en que están colocadas las capitales de Orense y Lugo.

Orense—La última féria mensual estuvo sumamente animada y concurrida, contribuyendo á ello poderosamente lo magnífico que estuvo el dia. Verificáronse importantes transacciones, sobre todo ganado vacuno.

Monforte— Dias atrás fué conducida por la carretera desde Sarria á Monforte, una locomotora para auxiliar los trabajos de la via en aquella parte. Créese, que si no ocurre algun accidente imprevisto, á

últimos del mes actual recorrerá la locomotora el trozo que media entre Sarria y Oural.

El resto hasta Monforte ha recibido aumento de trabajadores, y se espera que que pronto se termine. Mucho nos agradan estas noticias, y aguardamos con viva ansia ver cumplidos los compromisos contraidos por la empresa á la que no escasearemos nuestros placenes.

A primera vista no se pueden apreciar las ventajas que reportará la apertura al servicio público de ese trozo; pero sin duda alguna son grandes, por el tráfico y movimiento que hay procedente de las comarcas de Lemus y Quiroga.

Redondela—A las siete de la mañana del 7 se ha colocado la primera piedra para el viaducto que ha de contruirse en Redondela y pertenece á la la línea férrea de esta villa á Pontevedra.

Santiago—Con objeto de propagar el cultivo del avellano en Galicia la Sociedad Económica adquirió dos mil plantones de superior calida, los cuales acordó poner á la venta al precio de 8 reales docena.

Tuy—En la Iglesia de Moscoso ha caido en los dias pasados de temporal un rayo, derribando latorre, rompiendo las campanas y haciendo otros varios destrozos.

Vigo—La elegante y cómoda casa de baños que posee en esta ciudad don Cándido Soto, ya se halla pintada de nuevo y reparada en la parte que lo necesitaba.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Mayo 5 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.40	á 6.60
Id. id. comunes.	»	« 6.10	á 6.20
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.50
Id. candeal superior	»	« 5.00	á 5.50
Id. regular	»	» 4.50	á 4.60
Id. inferior	»	» 3.90	á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.70	
Id. pelona	»	» 4 00	
Id. romana	»	» no hay.	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1 80	á 1 90
Maiz amarillo desgranado		» 1.90	
Id. en espiga nuevo	»	» 2 70	
Patatas	»	» 3	á .340
Porotos balines	»	» 0.60	
Id. 40 dias id.	»	» 0.55	
Id. manteca id.	»	» 80	
Alpiste.	arroba	» 0.00	
Semilla de lino	»	» 0.60	á 0 65
Pisto superior	quintal	» 0.70	á 0 80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 0.80	a 0 85
Afrechillo	»	» 1.80	
Harina especial.	arroba	» 1.15	á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.05	á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 1.07	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.10	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 95	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.20	
Cebollas	millar	» 5.50	
Ajos, idem	»	» 1.50	

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00		
Id. de vaca id. id. id.	30.00		
Aceite de patas, arb. última venta	1.45		
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50		
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10		
Id. id. id. id. bonita id	5.50		
Cerda larga de colas en barraca id	25.00		
Id. mezcla del país sup. en id. id.	21.00	á	21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50		
Colas de y lavadas, en barraca id	22.00	á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75		
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á	7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00		
Id. id. pesados id	7.25		
Id. id becerros id.	7.50	á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00		
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á	669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á	7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á	95
Id. id. de nonatos, doc., nominal	3.00		
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á	21.00
Garras quintal en barraca	2.80		
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80		
Vergas y nervios qq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40		
Idem idem regular arroba idem.	3.30		
Idem criolla de punta arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0.13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra.	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena	2.80	á	3.02

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Rocha el importe de las suscriciones por Febrero Marzo y Abril ppdo.
Id. del Salto por Enero, Febrero y Marzo id.

Almacen del pueblo Gallego, de Manuel Billar, Calle Médanos núm 43.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

La Esperanza Cigarrería de Miguel Mamamacher: calle 18 de Ju-

lio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

AVISOS

Dependiente

Se ofrece uno para almacen; práctico en el ramo, y con recomendaciones de su buena conducta.

Ocúrrase á la Administracion de *La Union Gallega*.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de ios gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*.

NOTA — Recientemente acabamos de recibir el renombrado Vino Blanco del Condado.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. maor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1.º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Alier.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pamira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas
Fábrica Trinidad.	José A. Cotele

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSARGADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 39

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD deAntonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Almacen **del pueblo Gallego**, de Manuel Billar, Calle Médanos núm 43.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298**.

José Ferrería Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionísta y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramon Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y Billar. Cerro-Lao 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustín Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Palza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitimo*, gallego puro.

Primera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres: calle Rio Negro n. 150

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San José de Ramon Cotelo Ca. de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 216.

Año I—Núm. 39 MONTEVIDEO Mayo 14 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Mayo

14 de 1107—En esta fecha concedió el rey D. Alfonso VI al arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez el privilegio de acuñar moneda con objeto de que pudiese allegar recursos para las obras de la catedral. Pusiéronse los talleres en el palacio episcopal bajo la direccion de Taudulfo.

14 de 1589—Asaltan los ingleses las murallas de la Coruña, siendo heroicamente rechazados por los vecinos de dicha ciudad, distinguiéndose la célebre heroina María Pita.

14 de 1815—El rey D. Fernando VII concede en esta fecha una cruz de distincion al ejército de Galicia, mandado por D. Juaquin Blake y el marqués de la Romana, por el mérito que contrajo en las sangrientas acciones de Rioseco, Zornoza, Gueces, Espinosa de los Monteros y otros.

16 de 757—Testamento del Obispo de Lugo, Odoario, en que lega á aquella iglesia todas las villas que habia poblado è iglesias por él construidas.

15 de 1492—Por privilegio que lleva esta fecha, formado en Granada, los reyes católicos de España D. Fernando y Da. Isabel confirman el voto de Santiago.

15 de 1644—Consagracion en Santiago del obispo de Tuy D. Diego Martinez Zarzosa. Hizo su entrada en la diócesis en 23 de Junio.

15 de 1860—Muere en Madrid el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Sautelo y Machin, natural de Ferrol. Fué secretario de Estado y del despacho de Marina y Gobernacion de Ultramar, vocal de la junta de Almirantazgo, de la de gobierno y direccion general de la armada, comandante general de los departamentos de Ferrol y Cartagena, capitan general del de Cádiz, vocal presidente de la junta del Almirantazgo, ministro de Marina, senador del reino y gran cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica.

16 de 1835—Son pasados por las armas en Santiago el cabecilla carlista D. Francisco María Gorostide, canónigo que habia sido en aquella catedral, y algunos prisioneros de su partida.

17 de 1311—Privilegio confirmando las gracias y privilejios concedidos á la iglesia de Orense por varios reyes, y mandando que los eclesiásticos fuesen libres y que los vasallos del obispo y de la iglesia no pagasen *yantares* al rey ni á los infantes.

17 de 1464—En esta fecha concede el rey D. Enrique IV una feria anual á Pontevedra.

17 de 1635—Muere en Sajasmonde el obispo de Tuy D. Diego de Vela.

17 de 1810—Nace en Vigo el Excmo Sr. D Juan Lara, caballero gran cruz de San Hermenegildo y Cárlos III, teniente general de los ejércitos nacionales y ministro de la Guerra.

18 de 1608—Consagracion en Madrid del obispo de Tuy Sr. Prudencio de Sandoval, escritor insigne y sabio cronista. Hizo su entrada en la diócesis en 25 de Julio del mismo año.

19 de 1520—En sesion de este dia celebrada por las Córtes del reino en la Coruña, se otorga al rey D. Cárlos I el servicio extraordinario que habia pedido para poder trasladarse á Alemania.

19 1616—El obispo de Tuy D. Juan Garcia Valdemora reune en uno los dos hospitales de Sancti-Spirus y la Magdalena, de Vigo, en atencion á ser muy cortas las rentas de ambos.

19 de 1809—Llega á Orense el general frances Soult en su penosa retirada de Portugal, acosado por el ejército inglés de Wellesley.

19 de 1822—Por decreto de esta fecha las Cortes acuerdan que se inscriba en su salon de sesiones el nombre del benemérito de la patria en grado heroico D. Félix Alvarez Acevedo, que proclamó la Constitucion de 1832 en la Coruña al frente de la guarnicion.

20 de 1372—Hallándose el rey D. Enrique II en *Portamariño* despachó Real cédula mandando al obispo de Mondoñedo entregue al Adelantado el castillo de Holgoso, haciendo ántes dicho Adelantado pleito-homenaje en manos del obispo.

20 de 1520—Embárcase en la Coruña en direccion á Alemania, para tomar posesion de aquel imperio, el rey de España D Cárlos I.

20 de 1760—Publícase el tomo V de las *Cartas eruditas* del P. Feijóo (primera edicion).

20 de 1865—Real órden en la que, en vista del viaje que acababa de verificar el ilustre marino Mendez Nuñez desde Cádiz al Callao de Lima, por el estrecho de Magallanes, con el buque de su mando, la navegacion más larga y peligrosa emprendida hasta entónces por un buque de su clase y dimensiones, contribuyendo así á la resolucion de las dudas que todavia se abrigaban acerca de la utilidad de los buques de coraza de gran porte para travesías dilatadas y tormentosas, se promueve al empleo de brigadier de la armada.

Nuestro puesto

Mas de una vez hemos censurado la conducta del señor Llorente y Vazquez como representante del Gobierno Español en esta República, guiados por la mas sana de las intenciones, ante las debilidades y desacertado proceder por él observado en circunstancias solemnes que requerian de su parte como de parte de todos los buenos españoles, la mayor seriedad, circunspeccion, y energía de carácter, á la vez.

Nuestra voz, aunque débil, era la voz de una conciencia austera que no sabe transijir, ni transijirá jamas, con lo que ella misma repudia, por grandes que sean los obstáculos que á ello se opongan; y era tambien el éco fiel y la expresion genuina de todos aquellos compatriotas que entienden el deber del patriotismo de la manera que nosotros lo entendemos.

Al contrario de nosotros han procedido los dos importantes órganos de los intereses españoles que aquí se publican, creyendo sin duda un acto patriótico colocarse al lado de la autoridad representativa de nuestra nacionalidad, aun cuando para ello fuese necesario cerrar los ojos y quemar alguna cantidad de incienso con que pudiera zahumarse aquella, y calmar la agitada atmósfera.

Ellos han creido cumplir con su deber, y nosotros tambien.—Sea.

Hoy mismo, al estado que llegaron las cosas, creemos que los graves asuntos á ventilar entre España y esta República, no podrán arreglarse satisfactoriamente para ambas naciones, mientras el Gobierno Español no designe á otra persona que pueda reemalazar ventajasamente al señor Llorente y Vazquez. Y fundamos nuestra re encia en las razones que en otras oca-

siones hemos expuesto, y en las cuales nos ratificamos mas y mas, á medida que los sucesos se precipitan.

El señor Llorente y Vazquez tiene quebrada toda la parte moral de su prestigio y autoridad, para ante el Gobierno insano que hoy rige los destinos de esta jóven y bella, pero infortunada República.

Sus.... *niñerías* y sus *farritas comanditarias* de otros tiempos, impropias de todo hombre serio, para no serlo del representante de una Nacion noble, altiva y digna, lo han traido á la situacion en que hoy se encuentra, menospreciado y ridiculizado, no solo por el mismo Gobierno cerca del cual se halla acreditado como Agente Diplomático, sino hasta por los esbirros y apologistas serviles de la fuerza descarnada y propotente, *sin frenos ni barreras morales*.

¿Habrá quien crea que con estas amargas verdades nos proponemos hacer leña del árbol caído, con méngua y detrimento de nuestro escudo y de nuestra bandera? Tal vez no falte algun insensato. Pero nosotros que hablamos con el corazon en una mano y la justicia en la otra, despreciamos todas esas pequeñeces y nos dirigimos hácia regiones menos impuras y mas elevadas, paesentando los hechos como ejemplo para los Agentes Estranjeros que al llegar á estos países olvidan completamente el carácter que invisten trastornándose de un modo tal, que creen no poder cumplir sus sagrados deberes, si no toman parte en las orgías y *bochinches* palaciegos, donde al saboreo de esquisitos manjares, y entre el ruidoso choque de las copas y el estampido atronador de los *corchos*, cegados con los *humos* del *Champagne* dejan subvertir los principios mas elementales de moralidad y buen gobierno, al extremo de importárseles un bledo los intereses confiados á su cargo.

En tanto esto sucede (el Sr. Llorente y Vazquez ha de saberlo muy bien), no hay bromas mas ó menos pesadas ni juguetes de niños de mayor ó menor inocencia que perturben la buena *armonía* del *cosmopolitismo* reinante, ni *humedades* que consigan apagar el fuego donde se derrama por toneladas el incienso de la adulacion, quemado ante los altares del Dios ORO, por los mercaderes de la prensa.....

Hoy, es ya llegado el caso de decirles:

Ahí teneis á la vista la recompensa que os han de dar, si algun dia, apercibidos de vuestros lamentables errores, acosados por los gritos de la conciencia pública indignada, pretendeis reaccionar y encaminaros por la senda escabrosa, pero recta, del deber y de la justicia.

Ese dia, ya lo sabeis, no os quedarán defectos públicos ni privados, sin salir á la palestra. La mas inocente de las bromas de que hayais hecho uso en aquellos banquetes y festines, y los mas sencillos é insignificantes ademanes de *confianza*, os serán lanzados al rostro, como actos descorteses y denigrantes para el país. Tales son las armas que emplean los sicarios de la fuerza para oponer á las muy nobles é invencibles de la razon y la justicia.

Entre tanto, ¿cuál es en las actuales circunstancias de este país el puesto que corresponde ocupar á los buenos españoles? ¿Dónde está nuestro puesto de honor?

Allí, al lado de nuestro escudo y de nuestra bandera, poseídos de la mayor cordura y sensatez, reclamando ¡justicia y nada mas que justicia! y procurando al mismo tiempo, si es posible, no herir en lo mas mínimo la susceptibilidad patriótica de los buenos orientales, que forman la gran mayoría y no quieren hacerse solidarios de ese padron de ignominia que pretenden imponer á su patria un puñado de hijos desnaturalizados; pero tambien prefiriendo teñir nuestro glorioso pabellon con la sangre de nuestras venas, antes que dejarlo salpicar con la asquerosa baba de venenosos reptiles.

Sí, allí es nuestro puesto, prescindiendo de toda opinion política por el momento, y prestando nuestro concurso al representante del Gobierno de nuestra patria, sea él quien fuere, mientras que lo veamos seguir con sinceridad y con fé decidida en el ancho camino del deber, sin miedo y sin cobardes vacilaciones.

Reaccione en buena hora el señor Llorente y Vazquez, en la seguridad de que sus conciudadanos sabran acompañarlo hasta el sacrificio; hasta el martirio si tal se hiciera necesario.

En esa senda y con tal conducta, podremos relegar al desprecio la propaganda insentata y descabellada de los *patrioteros*, en la seguridad de que los verdaderos patriotas antes que hacer fuego sobre quienes no piden otra cosa que justicia, darán vuelta á sus armas, apuntando á los verdaderos enemigos de la patria, que son sus hijos espúreos.

El..... trapalon Cominges

Cuando circuló la noticia de haberle sido encomendada al célebre *D. Juan de la Granja* la *honrosa* mision de *desespañolizar* allá por el Paraguay al infortunado Sanchez Caballero, la prensa española del Plata se negó á admitirla como cierta, movida por un espíritu de nacionalidad que tiene su mas fácil explicacion en las interioridades de la conciencia de los patriotas honrados.

Olvidaron nuestros colegas por un momento que España tiene tambien hijos espúreos, entre los cuales puede y debe estar incluido desde hace mucho, el.... trapalon Juan de Cominges.

Hoy ya no cabe duda alguna á tal respecto. El mismo se ha encargado de patentizar la verdad del hecho con un cinismo y desparpajo propios tan solo de un alma negra cual la que dictó la grotesca publicacion que bajo su firma apareció ha pocos dias en un diario bonaerense y reproducida por varios de los de esta Capital, en estilo de *sainete cómico*.

Nuestro deber, pues, es lanzar nuestro anatema sobre el réprobo, que á nombre del patriotismo, acaba de ofender villana y descaradamente, si como ofensa pudiera tomarse la palabra de un Cain, á todos los que reclamamos justicia de las autoridades de este país á fin de castigar salvajes crímenes cometidos en las personas de compatriotas nuestros.

Sí; habla de patriotismo y califica á la infeliz víctima del tenebroso drama de Tacuarembó como *el más indigno* de los españoles.....

La palabra patriotismo solo puede invocarla Juan de Cominges como por un grosero sarcasmo.

El *ex-jardinero* de la reina Isabel, que despues de haber sido despedido como todos saben, conjuntamente con toda la demas *familia* de aquella inmoral *jauría*, se vino á poner al servicio y consagrarse á la defensa de los gobiernos mas abyectos y corrompidos que haya podido tener esta República, para desgracia suya y provecho de los que, cual Cominges en la granja de Palmira, dejan *bien sentada* su fama en los puestos que desempeñan; no sabemos ni acertamos á explicarnos hasta que punto podrá hablar de la dignidad de Sanchez Caballero, á quien vanamente se empeña en *desespañolizar, paraguaizándolo*..... ¿mediante los *ocho mil*.....?

¡Proh pudor..... cubrete el rostro!

Hispanofobia

Cuando apareció en su segunda época el diario *La Nacion*, redactado por el inteligente jóven D. Enrique Kubly, se presentó en la arena del periodismo con un programa enteramente nuevo, que, aunque gubernista como lo ha sido siempre, traía cierto olor á independencia, lo cual acompañado de una propaganda moderada, basada en un espíritu de tolerancia para todas las opiniones, y adornada con la belleza de estilo y la galanura de la frase, formaba el todo un conjunto homojeneo, que hacían á *La Nacion* distinguirse favorablemente entre las demas gacetas oficiales.

Estaba entonces como está hoy sobre el tapete lo que ha dado en llamarse cuestion española; acaba de salir á luz entre otras muchas *necedades* el famoso brulote de Garzon, con el título de: *Quien lo hereda no lo hurta*; y agitados como estaban los ánimos entre nuestros compatriotas con los vergonzosos crímenes por delante y aquella insensata propaganda de la prensa asalariada, con que se pretendía encubrir aquellos, *La Nacion* vino á calmarlos algun tanto con su propaganda de justicia, un tanto moralizadora, que sin perder su tinte situacionista, parecía querer condenar aquella propaganda destemplada que hacian los *hidrófobos* gubernívoros.

Pronto, bien pronto, el redactor de *La Nacion* ha cambiado de táctica.—De sabios se dice que es el mudar á menudo de parecer y de opiniones.....

Quiso hacer ademanes de no mostrarse conforme con la subida al poder del *moralizador gobierno del jóven general*. Mas no tardó en descubrir la *hilacha*; y prendido á él con dientes y uñas, anda *La Nacion* hace algun tiempo que *no da pié en bola*.

Batalló insensatamente, *sola*, durante unos dias, por hacernos *ciudadanizar* á la fuerza á los extranjeros impertinentes que somos una amenaza para la tranquilidad del país, por que pedimos lo que reclama con nosotros la gran mayoría de sus honrados habitantes sin distincion de nacionalidades: justicia!

El momento elejido, era el menos oportuno para desarrollar los planes de tan descabella empresa, y por mas *caramelos* que nos largaba, éramos muchos los dispuestos á *huir*, antes que tragar la dorada *píldora*. Y así lo han debido comprender

tambien sus mismos compañeros de causa cuando la dejaron que batallase sola.

Aquella falta de *cortesía* por parte de todos, parece haber contribuido á enardecer los ánimos *patrioteros* del redactor de *La Nacion;* y al primer tapon.... *zurrapa*. Le bastó sentir el rumor de una nota diplomática, para que, queriendo sin duda imitar al famoso Hidalgo Manchego, emprendiese sus arremetidas contra los pícaros molinos de viento, que aparecian como jigantes.

Y ahí le tenemos al héroe de tan escabrosas jornadas empeñado hoy en *desespañolizar y paraguaizar* á Sanchez Caballero, seguramente para hacer menos vergonzoso y horrible el drama de Tacuarembó; y eso lo hace despues de haber prodigado un cúmulo de insultos á la bandera, al escudo y al Ministro Español.

¡Pobre hombre! la *hispanofobia* lo consume; solo el *turron* le sostiene!

Continúe en buena hora sus arremetidas contra los molinos de viento, que los españoles seguiremos despreciando sus insensateces, como él ha despreciado la bandera y el escudo de nuesta cara nacionalidad.

¿Todavía.....?

Sí; todavía la raza frailuna, pretende y consigue explotar en nuestra Galicia, no solo la credulidad y el fanatismo de las gentes sencillas, sino tambien las rentas y capitales de la Nacion, que debieran destinarse á su adelanto y mejoramiento material.

Cuesta creerlo; pero es un hecho que la gente de traje negro, como negras son sus tradiciones, con las que ha sembrado el llanto, la desolacion, la ruina y la miseria en todas partes donde ha osado poner su fatídica planta, y muy especialmente en nuestra querida region, aun encuentra proteccion en su seno; aun encuentra cándidos que creen en sus ridículas farsas y aun encuentra gobernantes que le consienten seguir defraudando los caudales y las rentas del Estado, en provecho particular de la destructora falange.

Prueba de nuestro aserto, es lo que está pasando actualmente con el *ex-convento de Conjo*, y que ha preocupado estos últimos tiempos á la prensa liberal de Galicia.

De entre varios artículos que al respecto se han escrito, entresacamos el que va á continuacion, perteneciente á nuestro colega *La Concordia*, de Vigo.

Léase ese razonado y sensato escrito, y se verá por él cuanta es la audacia y el cinismo con que unos cuantos frailes siguen disfrutando de aquel antiguo monumento, sin que haya otra autoridad que la prensa capaz de poner [illegible] explotacion.

Hélo aquí:

EL EX-CONVENTO DE CONJO

Hace dias dimos á conocer un suelto de la *Gaceta de Galicia* en el cual se denunciaba el hecho de haber visitado el señor Payá y Rico, cardenal arzobispo de Santiago, el antiguo ex-convento de Conjo, propiedad del Estado, y en el cual le recibieron dos frailes mercenarios que son, al parecer, no tan solo guardianes del edificio, sino que tambien personas con facultades bastantes para hacer y deshacer tanto en él como en su magnífico bosque que le es anexo.

Es ya tal la burla que se pretende hacer de nosotros, es tal el abuso que con Galicia se comete, que nos creemos obligados á protestar en su nombre contra todos aquellos que así le escarnecen y faltan á la deferencia que se merece.

Suponemos que á manos del ministro correspondiente llegarian varias exposiciones pidiéndole con harta justicia para ello el ex-convento de Conjo para dedicarle á manicomio, establecimiento mas útil á la sociedad y mas conforme con la ley de Dios, que trasformándole en asilo de los que conspiran diariamente contra la tranquilidad de la nacion, pues socialistas de refinado egoismo, es su único empeño, bajo la capa de humildad con que revisten su hipocresia, acaparar en sus manos la riqueza pública.

Pero tanto las peticiones hechas como las nobles escitaciones de la prensa no han obtenido plausible contestacion, viéndose en cambio como reciben en Conjo frailes mercenarios llovidos no sabemos de donde, á un príncipe de la Iglesia que, siendo pagado del Erario su enorme sueldo, protesta y ofrece en pleno Senado no obedecer lo que preceptúa la ley para los demás españoles que no cobran como su eminencia, antes bien trabajan para él.

Galicia, señor ministro de Gracia y Justicia, forma casi un reino como Portugal; tiene su millon y medio de habitantes, treinta leguas de costa, contando en ella los mejores puertos de España; con-

tribuye al Tesoro con una cantidad fabulosa de millones, y presta al servicio de las armas mayor contingente que ninguna otra region de la nacion.

Suponemos que con tales circunstancias á su favor, debiera estar hace años cruzada de ferro-carriles, ser dueña de buenas y numerosas carreteras, tener completa para la enseñanza la Universidad de Santiago, contar con un manicomio para que sus pobres hijos dementes no tuvieran que ir á San Baudilio de Llobregat, asi como debiera contar tambien con un presidio modelo.

Pero, todo eso que en cualquier otra nacion tendrian cuatro provincias que como las nuestras están pagando más de doscientos millones de contribucion, nos da derecho para llamar sériamente la atencion de nuestros administradores para que hagan el favor de decirnos la razon por qué se hallan ocupando frailes mercenarios el ex-convento de Conjo, y con que títulos disponen de las maderas de su bosque, vendiéndolas y empleándolas en aquello que mejor les parece.

Teníamos un mal establecimiento en la Coruña donde se albergaban los presidiarios; el tal establecimiento era un edificio que amenazaba ruina, circunstancia que denunciaba diariamente la prensa al Gobierno para evitar una catástrofe; pero, como cosa de Galicia, no se hizo caso, y la catástrofe tuvo lugar y no tan solo tuvo lugar sinó que la Coruña ó Galicia entera se quedó sin el único establecimiento penitenciario que tenia.

La Universidad de Santiago dió en todas épocas hombres de verdadero mérito á la ciencia; y hoy que nos hallamos en tiempos que debieran ser modelo de cultura, elestablecimiento universitario de Compostela se halla incompleto de facultades de filosofía y letras, anacronismo que se lo explicará tan sólo el que tenga la culpa de tan grande injusticia.

Despues de mil encontrados pareceres despertados por los que ni saben si Galicia forma parte de la península ibérica (tanto la desconocen y maltratan) acordó por fin, la junta suprema de la Armada que radicase en el puerto y departamento del Ferrol un buque-escuela para guardias marinas; pues tanto la navegacion por las costas de Galicia en invierno asi como la benignidad de su clima en todas las estaciones del año, eran condiciones que no podian obtenerse en ninguna otra parte.

Pues bien; los gaditanos que recuerdan sin duda aquella época en que, merced á las franquicias de que gozaban, acaparaban todo el comercio que hacia España con América, han trabajado y trabajan lo que es increible por llevarse la escuela naval flotante, y si no lo han logrado todavia mucho tienen adelantado, logrando como han logrado que parte de los guardias examinados lo fueran este año en Madrid.

Si relatáramos todos los motivos de queja qne tenemos contra los administradores de nuestras provincias, tendriamos que escribir un tomo, pero están en la conciencia de todo buen gallego para que no puedan borrarse fácilmente. Y no sabemos como se continúa vejándonos en tiempos en que, segun los políticos del dia tenemos administradores que se precian de liberales; mas, si esto fuera asi, por ningun concepto se consentiria, en un pais tan atrasado como el nuestro y en el cual se hallan arraigadas las preocupaciones con que el fanatismo clerical embauca al pueblo sencillo, el que se establezcan comunidades frailunas que ningun bien reportan.

Sólo el trabajo es útil á la sociedad ¿Qué papel desempeñan esos anacoretas de nuestros tiempos? Adquirir de un modo misterioso muchísimas rentas, y sembrando, en cambio el embrutecimiento y la miseria de la nacion haciendo necesarias las revoluciones.

No queremos tamaño mal para Galicia, y en nombre de esta tierra que nos vió nacer, pedimos á sus representantes en córtes que al empezar la nueva legislatura presenten una interpelacion al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, preguntándole en virtud de qué derecho ocupan frailes mercenarios el ex-convento de Conjo, tantas veces pedido por la prensa gallega para manicomio de dementes.

Si no les parece mal á nuestros dignos compañeros, debén hacer nuestra misma protesta y ruego, pues demasiado cierto es por desgracia que los conventos son los enemigos declarados de la civilizacion y del progreso.

Las Dos Pátrias

V

Por los datos que en el artículo anterior he publicado, resulta que nuestro viejo comprovinciano don Francisco Boullon,

tenia 33 años cuando llegó á esta América en busca de trabajo, y cuando pudo dedicarse á él, acabada la guerra grande, tenia 40 y se hallaba inútil para toda la vida.

El pobre viejo lleva 49 años de América. y al cabo de una vida tan larga de sacrificios, teniendo derecho incuestionable á la proteccion de sus dos pátrias, en cambio de su sangre derramada en los campos de batalla, hoy no tiene nada que sea suyo, á no ser sus dolores presentes, y sus gloriosos recuerdos de lo pasado.

Mientras tuvo fuerzas bastantes y los años se lo permitieron, trabajó en las faenas del campo que le permitia su estado físico: guardar ovejas; pero hoy ni aún esto puede hacer. Entónces no se apercibió que tenia derechos sagrados, adquiridos á costa de sacrificios,y nada reclamó á nadie; pero hoy se hace necesario que nosotros, los que áun sentimos en las venas la corriente de una vida jóven, miremos por esos pobres mártires que con tanto valor y heroismo defendieron nuestras libertades pátrias.

Bien merecido tiene Boullon todo cuanto por él podamos hacer para restituirlo á la pátria, y en esta ocasion deben los gallegos todos, todos los españoles, y al frente de ellos el señor Ministro de España, hacer que ese pobre anciano, *hijo benemérito* de nuestra pátria vaya á terminar sus dias en cualquiera de los establecimientos que España costea para dar pan y abrigo á sus inválidos.

Al *Centro Gallego* de Montevideo le corresponde tomar la iniciativa en este asunto de honra para nosotros los que de veras amamos el buen nombre y reputacion de nuestra pátria.

Por eso le llamo la atencion, seguro que ha de hacer lo que debe en honor del viejo soldado.

VI

Me consta que Boullon es acreedor á una suma que no baja de noventa pesos; suma que no se le abonó al ser dado de baja en el ejército español, segun se acredita en la hoja de servicios que tengo á la vista y en la libreta correspondiente que obra en poder del interesado.

¿No podria el señor Ministro hacer que se le abonaran esos haberes?

Es necesario quecomprendamos todos, que léjos de la pátria, debemos formar una familia para quien deben de ser comunes las emergencias ya prósperas ó ya adversas que á cada individuo le puedan ocurrir, y que al frente de esa numerosa familia debe estar aquel que en país estraño representa un pedazo de nuestra pátria.

En tal virtud, pues, lejos de establecer el desvio entre miembros de una misma familia, acortemos la distancia que nos separa, y hagamos comun la causa individual siempre que sea justa, y apareceremos ante los estraños con esa fuerza que produce la union.

Por eso es de esperar que nuestro digno Representante ha de atender lo que antes dejo indicado, y recibirá en cambio, ademas del placer que produce siempre en la conciencia el deber cumplido, un nutrido aplauso de sus conciudadanos.

VII

Estoy bien persuadido que al llegar estas líneas á Villa Nueva del Sauce, y al ser leidas por el estimado amigo Sedes, cada letra le va á parecer un garbaanzo; se le anudará la lengua; se pondrá encendido como un tomate, y hasta la lustrosa *pelada* se volverá de escarlata por verse descubierto en su noble accion. Pero ello es necesario que se sepa; y aun que su delicada modestia sufra un poco, y siga creyendo que es la cosa mas natural del mundo tener tan hermoso corazon, y que cualquiera en su lugar haria lo mismo, he de declarar en estas líneas,que por desgracia abundan poco entre nosotros y van ya de remate, gallegos tan dignos como D. Juan José Sedes.

Bien es verdad que á su lado vive tambien un ángel cuyo corazon nada tiene que envidiar al dél. Me refiero á su virtuosa esposa doña Atanasia Robaina, de sentimientos tan nobles y delicados, que unidos á los del esposo forman un todo completo de felicidad.

Por eso en el hogar de Sedes parece que impera la venturosa calma del cielo.

Dios derrama sus dones sobre ellos y no pueden ser desgraciados quienes tienen la rara virtud de hacerse querer de todos.

Sedes y su esposa forman una dualidad tan perfecta que fuera difícil formar otra mejor.

Son pobres, y no obstante siempre tienen para socorrer al desvalido. Las familias pobres de la comarca tienen en ellos su providencia. El viagero que

acierta á pasar por su casa, sabe bien que encontrará lumbre en el hogar; pan en la mesa y una franca y noble hospitalidad; por eso no es raro encontrar todos los dias, en casa de Sedes, personas desconocidas que al marchar le bendicen.

VIII

Don Francisco Boullon al quedar *cesante* de maestro en la chacra, aparejó su rocin,—sus piernas como él le llama,—y se fué derechito al nido en donde la paz del alma se goza sin temores ni cuidados.

El pobre viejo al cabo de sus años suspira por la pátria y nosotros debemos proporcionarle el consuelo de que vaya á exhalar el último suspiro, allí en donde respiró al venir á la vida: que vaya, sí, á dejar sus mutilados miembros al lado de los restos de los padres que le han dado el ser.

Que vuelva á ver aquellos campos en donde pasó la infancia: que oiga el tañer de la campana de su aldea: que se abrigue en el hogar de sus mayores, y goce en paz los pocos dias que le restan de vida.

Genaro J. Calvo.

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

—

RECUERDO AL DOS DE MAYO DE 1808

Señoras y Señores:

La pátria que Pelayo reconquistó en las montañas de Covadonga; que Isabel la Católica libertó del dominio Musulman con la toma de Granada; la pátria que extendió sus posesiones á lejanos y desconocidos continentes con el descubrimiento de Colon, de Vespusio, Cortes, Magallanes, Gaboto, y Solís; llevando con su pabellon y sus naves el progreso y la civilizacion, considerándose por ese hecho señora de dos mundos, vióse invadida por un numeroso ejército á principios del presente siglo.

Las Aguilas desbastadoras del 1er. Napoleon estendian su vuelo por la Europa, y cien mil hijos de San Luis hollaban con su planta nuestra tierra natal.

España, que supo luchar en cien combates y que antes de la deshonra supo morir con gloria, vió con horror ocupadas sus principales plazas por bayonetas y cañones estranjeros á principios de este siglo (1808)

Las debilidades de un monarca como Carlos 4º que entregó la suma del poder en un valido ambicioso é intrigante como Godoy, dió por resultado ese problema.

Los sucesos que se desarrollaaon en la capital de la Monarquia Española, hace hoy 74 años estarán gravados eternamente en los pechos de los hombres que aman á su patria, á su independedcia y á sus instituciones liberales.

Madrid, fué estrechado en un círculo de hierro el 2 de Mayo de 1808.

Sus avenidas, estaban ocupadas por cañones y bayonetas estranjeras, y el pueblo madrileño amenazado en sus fueros y derechos.

La noticia de que aquella fuerza imponente, era para llevarse á Francia el resto de la familia del monarca, que en aquellos momentos se hallaba implorando á los piés de Napoleon (en Bayo de Francia), la corona que le habia arrancado su hijo Fernando 1º por medio de una sedicion, causó en el pueblo madrileño la senzacion mas honda.

El cuadro tomaba colores mas sombríos, á manera que transcurrian los minutos de aquel dia de triste recuerdo para España.

El pueblo se amontonaba en las plazas; la guarnicion española, estaba encerrada dentro de sus cuarteles, y las fuerzas invasoras aproximaban mas y mas sus pertrechos de guerra á los puertos de la indefensa ciudad.

Como el ruido de una tormenta lejana que se acerca, se fué vislumbrando en aquellos horizontes sombríos, que solo faltaba la chispa para producir la explosion.

El roce mas insignificante de aquella atmósfera condensada, era lo bastante para producir la desencadenada tormenta.

El efecto se produjo al fin.

Algunos carruajes parados á la puerta del palacio y la presencia de un Ayudante del gran Duque de Berg, General Murat, fué lo sufficiente para producir el huracan.

La voz de que se llevaban á los Infantes bastó para que un grito unísono del pueblo, se escuchara como salido del sentimiento que inspira la patria y la familia.

¡¡¡Afuera el invasor estranjero!!!

¡Afuera los que quieren usurparnos nuestra independencia y nuestras libertades!

Apenas esos gritos resonaron en la

multitud del pueblo, cuando las descargas de la fusileria y la metralla de los cañones franceses, sembraban de cadáveres las calles y plazas del suelo Madrileño.

En aquel combate infamante, se rebajaban los lauros del gran conquistador y el de sus generales; por que se asesinaba á un pueblo indefenso como lo era en aquel momento el pueblo de Madrid.

En aquel combate de fuerza, se realizaba un pensamiento de transicion, y se ponia el sello á los planes del coloso para agregar á sus dominios la diadema de Fernando y de Isabel, y poner bajo el dominio de un Imperio, á la nacion que en otro tiempo supo conservar tan dilatados dominios que el sol alumbraba con sus fulgores durante las 24 horas que cuenta el dia y la noche.

En aquel dia, regaron con su sangre centenares de indefensos habitantes madrileños que, ansiosos de ver la realidad, de si les arrebataban el resto de la familia del Rey destronado y cautivo ya en territorio frances. Salieron á la calle y quisieron oponerse á que se efectuara, por los medios inofensivos que emplean los pueblos libres.

Medios que no mutilan ni matan! La palabra convincente, la protesta pública y el sentimiento colectivo de la razon y el derecho de la gran mayoría del pueblo reunido!

Esta fué la batalla que el pueblo madrileño llevó á las plazas públicas, ante las bayonetas del Imperio; ante el General que comandaba aquella fuerza, Duque de Berg; batalla que no consume proyectiles destructores ni hiere mas que á los tiranos y á los déspotas; á los ambiciosos y á los que la sed de mando de honores y toda clase de aspiraciones, lleva al estravío de hacerse sordos y mudos á las legítimas reclamaciones que el derecho da á los pueblos independientes y bien gobernados.

No obstante, el pueblo, como la mayor parte de las veces sucede, vió cometerse la felonía.

Esta es la lógica que emplean los que por la razon ó la fuerza suben á los mas altos destinos y creen que su poder y su orgullo no ha de encontrar barreras que se opongan á su paso.

¡Ilusion vana y ciega que alucina tantos seres para derramar sin piedad la sangre de sus propios amigos y hermanos! ¡La sangre tal vez de sus mas leales servidores!

Los clamores del pueblo, son juzgados como insultos, como desobediencia á la ley, y por lo tanto ametrallados.

En aquellas masas de jente, cae la madre al lado del hijo querido; el marido al lado de la esposa; el anciano al lado del inocente niño; el médico y el sacerdote en cumplimiento de su sagrado ministerio, en esos trances donde uno y otro llenan la mas delicada mision.

Hé aquí señoras y señores, como venian á mantener la seguridad de la pátria y á calmar las desavenencias de familia, los hombres del imperio de los Bonaparte.

El pueblo clamaba por venganza. Cada hombre se armó de lo que encontraba, y la lucha se hizo sangrienta y terrible.

Al fin Daoiz y Velarde, se ponen con alguna tropa al frente del paisanaje rompiendo la disciplina militar al ver caer tantos y tantos compatriotas que no tenian mas armas que algunos fusiles viejos, palos y navajas ó piedras.

Bien pronto estos dos valientes pagaron el tributo de sangre por su arrojo.

El rádio de Madrid, fué sembrado de cadáveres de todos sexos y condiciones sociales, con la agresion desleal de los invasores.

¡Veneracion perpétua para los que cayeron en ese dia; y reprobacion para los sectarios que tales actos cometen y patrocinan!

La noche cubrió con su manto de tinieblas aquel cuadro de horror y de sangre, continuándolo la aurora del dia siguiente.

Pacíficos obreros y artesanos que no habian tomado parte en la lucha, y como de costumbre se dirigian á sus faenas, eran tomados como sospechosos, y cualquier herramienta ó navaja que se les encontrase encima, era suficiente causa para que en el acto fuesen fusilados.

Como si esto no fuese bastante, se hizo circular una órden del dia en que se ordenaba fuesen arcabuceados todos los prisioneros tomados con las armas en la noche y dia anterior.

¡Oprobio para los tiranos que tales actos de crueldad cometen y tales sentencias dictan!

La debilidad llevada al estremo de franquear las puertas de nuestra patria á poderes y bayonetas estrañas, dió, señores, ese triste resultado.

Un tratado desdoroso y poco patriótico ajutado en la Capital de Francia entre Napoleon y los reyes de España, fueron la causa de que tanta sangre se derramara

en el suelo de nuestra amada patria.

Los tiranos aprovechan todo momento oportuno para saciar su sed de venganza y escalar el poder por cualquier medio. La legalidad ó la traicion son armas que vencen del mismo modo para ellos.

Napoleon 1º, hombre de valor y génio sobre natural, sabia que las fronteras españolas no se franqueaban fácilmente por la fuerza. Empleó la astucia y consiguió el objeto.

Atrajo así al hombre que dirijía los destinos del gobierno de aquella época, el príncipe de la Paz (don Manuel Godoy) y sembró la discordia entre el favorito de Cárlos 4º y el sucesor á la corona Fernando 7º.

Hizo lo que el tigre; acarició al cordero para devorarlo entre sus garras.

Los reyes de España Fernando 1º Maria Luisa y Carlos 4º, fueron llamados á Bayona. El hijo, en la creencia de que el coloso mantuviera en sus vienes, la corona que pocos dias antes habia arrancado por medio de la sedicion á su padre. El padre en la conviccion de que aquel le hiciera devolver el patrimonio que aun le correspondia, y la Madre por que confiaba que entre familia y amigos siempre al final se entienden!...

Los paganos son siempre los mismos— ¡Los pueblos!

Lo que pasó, es de la historia. Los pactos de los reyes y de los gobernantes, que como se dijo en el transcurso de estas pájinas reseñadas, dejan en olvido el deber y concluyen por despojarlos de lo que no les pertenecia ó no supieron conservar.

Esto fué el fin histórico de la conclusion del reinado de Cárlos 4º de España y el principio del reinado de Fernando 7º, que desde aquella fecha quedó cautivo, y por quien España derramó tanta sangre y tanta hizo correr luego que la lealtad y el valor de sus hijos lanzaron de su territorio á los invasores y le franquearon las puertas de la patria y le entregaron el Cetro de San Fernando heredado por sus mayores.

Para conseguirlo, el leon Ibero no cesó de recorrer los montes y valles en busca de leales patriotas y de pechos dispuestos á sufrir el acero de los opresores.

Nuestros abuelos y nuestros padres, no cesaron en la lucha hasta que las fronteras francesas habian recojido ya el último de los combatientes que pisó nuestro suelo y no encontró en él su tumba.

En cada provincia invadida, allí se alistaban guerreros para combatir en favor de la independencia é integridad de la pátria. Cada una de esas comarcas tiene una historia gloriosa. Madrid, Zaragoza, Gerona, Lérida, Tolosa Bailen y Sampayo, (Galicia) á la par de otras muchas; tienen pajinas inolvidables que se registran en los anales de la guerra de nuestra independencia. ¡Gloria á aquellos héroes!

El tiempo que todo lo destruye vino á demostrar al coloso que él era igual á los demás mortales.

De Waterloo, pasó á Santa Elena y allá solitario en medio de un calabozo sombrío, concluyó sus dias que debieron ser mas terribles que mil veces la muerte alcanzada por la metralla de tantos combates en donde sólo por su ambicion de gobernar cual Dios al universo entero, derramó la sangre de millones de séres de nuestros semejantes, cuyos fantasmas veria en las noches de insomnio con la desesperacion de su cautiverio.

Que el recuerdo del hombre que fué causa de tanta sangre derramada y el castigo que obtuvo, sea la antorcha que guie á los hombres que tienen á su cargo el destino de los pueblos para que no lleguen á descender ni sufrir jamás las penas del cautiverio ni el destierro.

Que la razon y la justicia sea siempre su elemento; la ley y la equidad el lema de sus procedimientos; porque en estos sagrados principios están igualados los derechos de todos, y el derecho de todos es la causa de la humanidad.

Abril 23 de 1882.

José Bustelo Lopez.

Á DON CASTO MENDEZ NUÑEZ

(Poesía leida por el Sr. Cerdeiras,

¡Oh númenes del mar! ¡oh de la guerra
el triunfante genio que bizarro
hace en sus ejes retemblar la tierra
cuando la cruza en su fulgente carro!
¡Oh de Lepanto el inmortal renombre!
estros sublimes descended al vate,
porque un hecho magnánimo que asombre
los cante aquí de horrísono combate!

. . . . . .

¡Manes de España! ¡náuticos laureles!
ceñidos por D. Juan y por Gravina
sobre el bordo de históricos bajeles
y que honra son y prez de la Marina;
reverdeced lozanos
hoy del Callao ante el soberbio muro;

venid, los héroes, los del éter puro,
los de tercios antiguos castellanos,
y del àrbol jigante de la gloria,
á Mendez Nuñez dadle por valiente
hojas de honor para ceñir su frente,
ramas de oro con que ornar su historia.

Pujante un dia la Marina Ibera,
hija del pueblo en héroes mas fecundo,
por su grandeza y por sus hechos fuera
admiracion del mundo!
que en el jónico golfo de Lepanto,
contra Selin y para eterno espanto,
sepultando piratas á millares
sobre el lomo riolento de los mares
con sangre de los náutas españoles
esto escribió, porque lo entiendan siempre
el hoy radiante y los futuros soles;
Con la ayuda de Dios, la nave hispana,
sin abatirla ni un momento solo.
desplegando la enseña castellana
el mundo correrá de polo á polo.
Temblad las olas y acatad su rumbo;
y humilladas, cediendo á su destreza,
por los mares seguid de tumbo en tumbo
su valor publicando y su grandeza.

Así lo hicieron; siglos posteriores
ejemplos dando y mereciendo honores,
Alavas engendraron y Bazanes,
y Barcelós, Gravinas y Churrucas
qué, heróicos siempre en avidez de afanes,
de un mar en otro mar, de zona en zóna,
por toda fueron la terráquea esfera
conquistando á la gloria una corona,
adornando con lauros su bandera!

¡Ay, lira del dolor! ¡fatal quebranto!
¡Con tus lúgubres cuerdas solamente
puedo ahora entonar mi triste canto!
Era el siglo naciente
y en horrible combate, adverso el Hado,
contra el cual no hay poder que no sucumba,
al Titan español, Marino osado,
abrióle en Trafalgar honrosa tumba!
¡Ay! cuánto allí de horrores!
¡cuántos héroes descienden al abismo
antes que ser botin de vencedores!
Enfurecidas olas,
¡cual de rojo teñis la hlanca espuma
con sangre de las venas españoles!
¡Cómo la triste bruma
os ofrece traidora por juguete
la poderosa nave
do suspiró de amores el grumete
al ver posando en su aparejo el ave!

Escuadras formidables de Castilla
que al confin de la tierra mas remoto
ufano al corte de gallarda quilla
supiera conducir habil piloto,
¿dónde estais? ¿que se hicieron los navios?
¿qué la brillante y numerosa armada?
¡Ya no existen! con ronca voz, sombríos
los marinos responden; son la nada!.....
¡Destruyó Trafalgar nuestra Marina!
¡Ni barcos, ni pilotos, ni arsenales
tenemos ya! ¡murieron con Gravina,
con bazan y Charruca sus anales!
¡Oh! si; ¡qué postracion por largos años
en su poder naval la España siente!
¿Y es posible que sufra tantos daños
la mas noble nacion del Occidente,
y que vea impasible
que gira y gira el globo en su carrera,
sin que lance á los mares invencible
nueva escuadra de aquellas heredera,
que el rayo siendo de su justo enojo
avance, súbita al agravio inmundo,
y con prodijios de increible arrojo
de asombro llene y de pavor al mundo?

No, miradla otra vez como se afana,
y naves, diques y aulas improvisa,
y en otra Armada al fin presenta ufana
al ancho mar su nacional divisa.
En Africa Bustillos la tremola,
Probando ya con patriotismo santo,
que la Armada magnánima eshañola,
la misma es hoy que la que fué en Lepanto,
¡oh! sí, cantad de regocijo llenos,
cantad hijos de España;
cantad himnos de gloria que á los buenos
enaltezcan lidiando en tierra estraña.
Escúchense dulcísimas canciones
de fraternal cariño en blanda lira,
hoy que hazañas de náutas campeones
el mundo todo con asombro admira.
A Vigo, prez y honor, que ilustre hijo
diera á la patria, que entreteje palmas
entregada por el al regocijo;
feliz la cuna de tan grandes almas!

Mendez Nuñez, caudillo valeroso,
Como leon intrépido se bate;
sin darle al brazo ni al cañon reposo;
que en sangriento combate
raya de modo tal en heroismo,
que: «el triunfo, exclamó, ó el hondo abismo!
En buen hora sepúltese hecha astilla
la Escuadra todo que orgulloso mando;
pero quede con honra de Castilla
sobre las aguas el pendon flotando.
¡Sus! ¡marineros! á la heróica muerte
el ánimo aprestad y el noble pecho;
ataque el débil pino al hierro fuerte,
y que antes vuele mil pedazos hecho
que manche con infame cobardía

el pabellon que España nos confía;
que á los *barcos sin honra, es preferible*
honra sin barcos, y en la altiva idea
muramos, dijo, en el combate horrible,
del pátrio honor acrisolando el brillo!
¡Bravos!..... ¡á la pelea!.....
y al combate lanzóse el gran caudillo.....
. . . . . .
Y alcanzó la victoria!....
contra blindados fuertes, y tan vastos,
que no conserva el mundo la memoria
de hazaña igual en los gerreros fastos.
Palmas batiendo, ¡oh niños inocentes!
dulces himnos cantad y tiernos coros,
porque vaya el amor á los valientes,
cual los cantos de guerra mas sonoros,
Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,
tejed con flores la gentil guirnalda,
y al héroe dadla que elevó de Hesperia
la gran bandera de amaranto y gualda.

Salve, tú, capitan esclarecido,
el terror del indómito araucano;
magnánimo español que no ha mentido
la estirpe de Bazan y de Galiano;
¡Salve! ¡al émulo audad de Magallanes!
¡Génio del mar, que á su valor somete
escollos, fuegos, trombas y huracanes!
. . . . . .
Capitan de los bravos Capitanes,
Varcaiztegui, Valcárcel y topete
Pezuela, Lobo Alvar y Navarro,
adalides que aclama la justicia,
el valor admirando y la pericia
por nietos de Córtes y de Pizarro.
Indito Jefe que el laurel glorioso
de mandar tan intrépidos varones,
el primero es quizá con que orgulloso
adornas hoy tus límpidos blasones,
tu patria te saluda,
y en tus sienes coloca lauro eterno,
mientras que anhela tu fatiga ruda
trocar dichosa por abrazo tierno.
La sangre de tus venas, yo lo auguro,
la que vertiste como héroe y hombre,
de tinta servirá donde el futuro
la pluma moje al ensalzar tu nombre.
Comienza en tí de glorias nueva era
tu nombre pasa al popular murmullo,
y la náutica gente venidera,
¡Mendez Nuñez!...dirá con patrio órgullo!

Eterno Dios, que el eje diamantino
regis del globo que el mortal habita;
Soberano Señor, que del Destino
teneis las llaves del placer y cuita,
concedeznos del júbilo la llave,
permitiendo que al puerto Gaditano
arribe pronto victoriosa nave,
con los Alcides del poder Hispano.

Mientras que lejos, ¡ay! las blancas lonas,
al patrio suelo ponen sus bajeles,
tejed, oh ninfas, fúlgidas coronas,
cortad, sílfides, rosas y laureles.
Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,
tejed con flores la gentil guirnalda,
y al héroe dadla que elevó de Hesperia,
La gran bandera de amaranto y gualda.

Alfonso E. Ollero de Vargas Machuca.

Madrid, 7 de Junio de 1866.

MISCELANEAS

A votar!

Hoy tienen lugar, como se halla anunciado de antemano, las elecciones de Juntas Directiva y Fiscal paregir los destinos del Centro Gallego en el próximo período administrativo.

Concurramos todos á ejercitar nuestros derechos, si queremos mas tarde tener opcion á criticar los actos de esas corporaciones, cuando no los creamos ajustados á nuestro modo de ser.

A las urnas, pues, señores consocios!

* * *

Para hoy tambien se hallan convocados á reunirse en Asamblea General los socios de la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Dada la imporcancia de los asuntos á tratar entre los cuales se halla el de la malhadada Junta de Beneficencia, creemos innecesario recomendar la asistencia á tan importante acto, de todos aquellos que deseen el adelanto moral y material de tan benéfica y numerosa institucion.

Orden y mútuo respeto en las discusiones es lo que deseamos ver en la Asamelea de hoy. Que no se malogren nuestros deseos.

* * *

Tenemos por entendido que las desavenencias surgidas entre el Centro Gallego y la Delegacion de Palmtra, con motivo de la creacion de la Junta de Beneficencia, quedarán pronto arregladas satisfacctoriamente para todos.

Asi al menos nos dicen haberlo prometido el distinguido consocio Dr. D. Feliciano Salgado, que procedente de aquel pueblo ha venido á pasar unos dias entre nosotros, habiendo asistido á la conferencia del 2 de Mayo.

Nos alegramos muy mucho que sus buenos oficios consigan el resultado que todos esperamos, para bien del Centro y de nuestra madre Galicia.

* * *

Viva el progreso!

La suscricion popular iniciada en la Coruña para la construccion del ferro-carril directo á

Santiagp, alcanza ya á la suma de 601,000 pesos.

Esto prueba bien acabadamente los esfuerzos del pueblo gallego en favor del adelanto material del país, á pesar de los numerosos impuestos y gravámenes con que le asedian dia á dia los *Camachos* y *Camachitos*.

Henda los aires por Galicia en todas direcciones el silvido de la locomotora, y otra cosa será el porvenir que le espera á nuestra tierra querida.

Sigan los esfuerzos del pueblo en bien del pueblo mismo.

NOTICIAS DE GALICIA

Santiago—Los comerciantes é industriales de esta ciudad han elevado al señor Ministro de Hacienda una notabilísima exposicion, cubierta con numerosas firmas, pidiendo que se les rebaje el enorme recargo que en general se les ha impuesto, ya por el aumento de la cuota, ya por considerar á la poblacion en base superior á la que le corresponde.

El siguiente párrafo da idea de los fundamentos de la exposicion.

«En la primera clase el aumento en general es de 63.39 por 100, habiendo en ella alguna partida que se eleva á 297.94.—En la segunda es de 56,76 y 100.—En la tercera 73 33 y 253.60 y así en el órden las demás hasta la novena, resultando entre ellas especies de la sexta, curtidos por menor que asciende á 560,70.»

—La sociedad Económica de Santiago acordó, por unanimidad, nombrar á Cándido Martinez, director general de comunicaciones, sócio honorario exento de pago, en atencion á su especial mérito.

Lugo—A la Junta de Beneficencia de Lugo se le han ofrecido dos donativos de mil duros cada uno con destino á la contruccion del nuevo hospital en proyecto.

Los donantes ocultan cuidadosamente sus nombres, lo cual hace mas loable ese caritativo acto.

—La mayor parte de los molineros de la provincia de Lugo amenazan darse de baja en la matrícula industrial, por serles demasiado gravosa la tarifa por la que se les exige la respectuosa cuota, habiendo sido recargados de tal modo que de 16 pesetas que pagaban, les corresponde 80, segun aquella.

Orense—A la sebasta para canalizacion del rio Loña celebrada simultáneamente en el Ministerio de la Gobernacion y en el Ayuntamiento de Orense, se han presentado tres proposiciones, habiendo sido adjudicada condicionalmente á D. Emilio A. Caneda, en el tipo de 391,386 pesetas.

Segun despacho telegráfico, la subasta de obras se adjudicará definitivamente á D. Camilo Seara, á nombre de D. Claudio Arias, cuyo pliego se ha presentado en Madrid bajo el tipo de 374,194 pesetas, resultando por consiguiente el mas ventajoso.

—La viruela está haciendo grandes estragos en varios ayuntamientos de esa provincia.

—En la provincia de Orense han ingresado en caja 700 quintos de los 1401 que le correspondieron en el presente año.

Vigo—*La Propaganda*, semanario social de la clase obrera, que veia la luz en esta ciudad, ha reaparecido.

Le felicitamos y saludamos.

Ferrol—Se ha encargado del negociado del personal de la intervencion de marina del departamento el contador de navio D. Antonio Semper.

Coruña—El Catedrático del Instituto de la Coruña D. Ramon Lopez Vicuña, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, por sus publicaciones y sus méritos científicos literarios.

Ultima hora

¡¡Horror!!

La culta poblacion de Montevideo ha sido nuevamente conmovida ayer á la tarde con la publicacion de un boletin de «La Colonia Española», en que se trascriben de un diario de Bagé horribles detalles sobre nuevos actos de refinado salvagismo, cometidos por soldados de esta República, en el paraje denominado Corrales, departamento de Tacuarembó, de los cuales resulta un español asesinado y varios franceses apaleados cobarde y miserablemente.

La simple lectura de esos detalles subleva la indignacion de todo hombre honrado que conserve en su rostro un resto de pudor y de vergüenza, y no puede por menos de preguntarse:

¿En qué pais vivimos? . . . . . .

Conteste el 6obierno; conteste su prensa asalariada; contesten los Honorables Padres de la Patria, que tan exquisita susceptibilidad «patriotera» han demostrado últimamente.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Mayo 12 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.40 á 6.60
Id. id. comunes	»	«	6.10 á 6.20
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	5.00 á 5.50
Id. regular	»	»	4.50 á 4.60
Id. inferior	»	»	3 90 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	no hay.
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.90
Id. en espiga nuevo	»	»	2.70
Patatas	»	»	3.00 á .340
Porotos balines	»	»	0.60
Id. 40 dias id.	»	»	0.55
Id. manteca id.	»	»	80
Alpiste	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80 á 0 85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial	arroba	»	1.15 á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05 á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	95
Alfalfa idem idem	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo			70.00
Id. de vaca id. id. id.			30.00
Aceite de patas, arb. última venta			1.45
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.			5.50
Id. id. id. Habana, id. id.			6.10
Id. id. id. id. bonita id			5.50
Cerda larga de colas en barraca id			25.00
Id. mezcla del país sup. en id. id			21 00 á 21.25
Id. de Entre Rios despachada id.			18.50
Colas de v lavadas, en barraca id			22.00 á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes las 40 libras			7 75
Id. id. id. para E. Unidos id. id			7.35 á 7.40
Id. id. id. para España id. id			7.00
Id. id. pesados id			7.25
Id. id becerros id.			7.50 á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú			7.00
Id. id. de saladero de novillo id. id.			660 á 669
Id. id. id. de vaca id. id.			7.20 á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo			1.82 á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca			92 á 95
Id id. de nonatos, doc., nominal			3.00
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada			20.50 á 21.00
Garras quintal en barraca			2.80
Grasa de potro arroba en barraca			1.20 á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba			1.76 á 1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo			2 80
Vergas y nervios qq.			3.30
Huesos de campo tonelada en lancha			17.00 á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca			3.80
Idem idem regular idem idem			3.45
Idem mezcla buena arroba idem			3.40
Idem idem regular arroba idem			3.30
Idem criolla de punta arroba idem			2.35
Pluma de avestruz libra en barraca			2.40
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.			0.11 á 0.13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra			0.05
Id. idem corderitos, doc. sin gastos			0.45
Idem idem pelados, docena			2.80 á 3.02

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Justicia para Galicia

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente esios servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorrios en jeneral.

La Junta de-e Prosteccion.

Juan Andrés San Pedro

Se desea saber el parade o de este señor, de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa, referente á una carta, procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de D. Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos. en Mosquitos.

DEPÓSITO DE PAPELES
DE
J. J. SCHMIDT
CALLE 25 DE MAYO 279
MONTEVIDEO
ARTÍCULOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Queredes-ferver? Pues venid á la tienda, calle San José número 142, que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles. Los hay de todo tamaño y todo precio.

Nueva Sombrerería DE LA SEÑORA de Pio Rovegno—Calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas; corbates, bastones, etc.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de José Puga, Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis. Aquí se vende el rico Vino Gallego.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Neumacher: calle 18 de Ju-

lio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

AVISOS

Dependiente

Se ofrece uno para almacen; práctico en el ramo, y con recomendaciones de su buena conducta.

Ocúrrase á la Administracion de *La Union Gallega*.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de ios gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas.*

NOTA — Recientemente acabamos de recibir el renombrado Vino Blanco del Condado.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente a los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,60

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Tala	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pamira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas
Fábrica Trinidad.	José A. Cotelo

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. . . . . A.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSARGADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 40

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD deAntonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del León de Oro,** de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 81 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia nums. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Almacen **del pueblo Gallego,** de Manuel Billar, Calle Médanos núm. 43.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Cerrito del Plata núm. 41.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española;** de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183,**

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214,** esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego;** de Luis Diaz: Dayman **298.**

José Ferrería Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay **136.** Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española,** de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramon Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 108, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y **Fábrica de belas de cera:** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes **Relojería;** calle del 18 de Julio n.º **235** Montevideo.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña. Rio Negro **273.**

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano N.º **81.**

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay **298.** Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro **Almacen de comestibles,** de Portas Hnos. Andes **236.**

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: **18** de Julio **276.**

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez; Canelones **222,** esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois: calle Dayman N.º **250.**

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman **90** Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila:** calle Ocho de Octubre N.º **292.**

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.
Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Palza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

Prímera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres calle Rio Negro n. 150

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS; DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen **Del buen trato:** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, **Médico.** Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San José de Ramon Cotelo Calle de Mercedes 154 esquina Ibicuy núm. 213.

Año I—Núm. 40 MONTEVIDEO Mayo 21 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Mayo

21 de 1839—El Comandante de la columna de Guitiriz ataca á una partida facciosa que estaba quemando unas casas en el pueblo de San Estéban, poniéndola en completa dispersion y haciéndola algunos muertos y heridos.

22 de 1397—Es de esta fecha una real Cédula de don Enrique III dictando reglas para la carga y pago de derechos de varios géneros en el puerto de la Coruña.

23 de 844—Tuvo lugar en ese dia, segun algunos, la famosa batalla de Clavijo, de donde tomó orígen el Voto de Santiago.

23 de 1804—Nace eS Santa Eugenia de Riveira, provincia de la Coruña, el Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Landeira y Sevilla, obispo de cartajena.

23 de 1809—La division del Miño, al mando de don Martin de la Carrera, derrota al general francés Maucune, que con 3,000 hombres le habia salido al encuentro, entrando despues en Santiago, donde encontraron un depósito de fusiles, vestuario y 41 arrobas de plata labrada, recojida por los franceses en los templos.

23 de 1849—Muere en Madrid el ilustre gallego Excmo. señor Don Ramon Romay, Capitan General de la armada.

24 de 1809—El general Mahy despues de levantar el cerco de Lugo, se reune en Mondoñedo con el marques de la Romana, que volvia escapado de Asturias.

25 de 882—Otórganse á la iglesia de Santiago ciertas medidas de trigo y de vino por cada yuda de tierras ó de viñas.

25 de 1329—Muere en el convento de la Merced de Jerez de la Frontera el obispo de Tuy Fr. Simon.

25 y 26 de 1834—Horrorosa tormenta que destruye casi por completo las cosechas de los pueblos de Berán, Banga, Celme, Forjás y Raposeiras (Orense), arrastrando casas y molinos, y dejando inservibles los caminos públicos.

26 de **de 1798**—Hace su entrada en Tuy el obispo de aquella Diócesis Ilmo. señor D. Juan García Benito. Fué preconizado en 24 de Julio de 1797, y consagrado en Madrid en 22 de Octubre. Elejido despues para el arzobispado de Santiago, hizo renuncia de aquella silla, que no le fué admitida hasta que por cuarta vez la presentó. Murió en caldelas en 12 de Setiembre de 1825.

26 **de 1846**—Por real órden de esta fecha se declaró al hospital real de Santiago central de las cuatro provincias de Galicia, mandándose que, á proporcion de los beneficios que cada una de ellas pudiese recibir de él, contribuya á su sostenimiento.

27 **de 1875**—Muere el bravo brigadier de la armada Sanchez Barcaiztegui, herido por una granada carlista, hallándose en la escuadra de su mando en frente de Motrico.

El Periodismo

Desde la mas remota antigüedad, se ha creido de una necesidad absoluta la existencia de una institucion que llenara las nobles aspiraciones del espíritu, y tal importancia dieron á esta institucion las pasadas generaciones, que la rodearon de las mas augustas demostraciones de respeto para que fuera mayor su prestigio, concediéndole hasta orígen de divinidad.

Y esta concesion de orígen, que aún por muchos siglos ejercerá gran influencia en las costumbres sociales, justifica la existencia de las religiones positivas que tanta influencia ejercieron en los destinos de la humanidad.

Los dogmas, que en un principio se creian inmutables, crecen, segun lo exigian las necesidades, y se desarrollan mas y mas al correr de los tiempos y á medida que se perfeccionan los conocimientos humanos; divídense las creencias á medida que se chocan las opiniones, y de esta gran revolucion brilla la luz cada vez mas pura, alumbrando las edades en aquella noche de los tiempos, cuya aurora empieza apenas á rasgar aquellos tupídos velos.

Así en el órden físico como en el moral, los hechos estan de tal manera eslabonados, que lo pasado es generador de lo presente como lo es de lo porvenir, de manera que no hay razon alguna para desdeñar aquello, pues que las épocas de la historia es tan íntimamente enlazadas relacionando entre sí los hechos, y ligadas por la ley universal del progreso todas las instituciones, principalmente las que informan á la razon y determinan la vovoluntad.

Fuera insensatez desconocer de cuantos beneficios es deudora la sociedad á los maestros de escuela; lo fuera tambien negar el mérito de nuestras universidades é institutos á quienes tantos adelantos se les deben en todos los órdenes de la vida, pero sin desconocer, repetimos, el mérito de todos, confesamos que es al *Periodismo* á quien corresponde el título de *agente principal de la civilizacion en el siglo XIX*, porque él es la espansion y el eco de todo cuanto importa un beneficio social en cualquiera de las múltiples manifestaciones en que se presente.

Es la prensa periódica la enciclopedia viva, palpitante y fecunda que en todas partes derrama lo útil y deja las nociones mas perfectas de la belleza y la justicia.

¡Oh! Si hay álguien que pueda estar orgulloso de su noble profesion es el periodista que *tiene conciencia* del sacerdocio que desempeña y llena sus deberes con la integridad del filósofo y la abnegacion del apóstol: que abnegacion se re-

quiere, y no poca, para luchar incesantemente con las preocupaciones y vicios sociales, aparte de los que tomando el oficio por un *modus vivendi*, venden su conciencia é inspiraciones á aquel que mas les ofrece, y no titubean en lastimar los mas sagrados sentimientos del honor ageno, y pisotear los mas caros fueros que concede el derecho de gentes en todo país que de culto se precie.

Y atendiendo al presente momento histórico que tocamos, es de lamentar cuan relajados se hallan los mas elementales principios de cultura y respeto que los hombres honrados se deben profesar, entre conciudadanos y aún tambien entre individuos que pertenezcan á diferentes nacionalidades que debieran estar siempre unidos, ya que les son comunes los lazos de raza, familia, lenguage y costumbres.

Afortunadamente, son pocos, muy contados, los que así proceden, haciendo de la prensa un arma innoble de ilejítimas aspiraciones, y son tambien los mismos que en otros tiempos se han distinguido por la cultura *especial* que usaron para con lo mas distinguido de esta sociedad.

¡Oh! Fuera causa bastante para maldecir de la prensa, si fuera razonable maldecir del fuego por que nos quema; del agua por que nos ahoga; del aire por que derrumba el techo que nos cobija, olvidando los beneficios de que somos deudores al fuego, al aire y al agua.

¡Triste espectáculo y triste obra la de esa inconsiderada prensa, exígua fraccion de la que, léjos de consagrarse á fomentar los bienes morales y materiales que unen á dos pueblos hermanos, constituyéndose en centinela avanzado de sus lejítimos intereses; lejos de ser fiel espejo en donde se reflejasen los nobles sentimientos de acrisolada justicia que los reverberase en la mente del pueblo; lejos de comprender la altísima mision que le está encomendada, se desata sobre el país nacional y extranjero como una horrible calamidad que abrirá en la historia paréntesis sangrientos de guerra civil quizás!...

Y no hay que dudarlo porque lo diga el mas humilde órgano de la prensa periódica, ellos seran los que con su conducta insensata habran de atraer mas sinsabores y disturbios de los ya habidos; ellos los liberticidas de la santa libertad, los que habran de *matar aquello*; ellos que lejos de apaciguar las pasiones y de amar las soluciones, llevarán la tranquilidad á los ánimos, y con la tranquilidad la abundancia á la República, caen sus escritos, preñados de soeces diatribas, como abrasadoras teas que provocan el general incendio, dividiendo las familias, estremeciendo de terror los corazones, conteniendo la industria, paralizando el comercio, enconando los partidos, y llevando por todas partes la desconfianza, la perturbacion y la alarma.

Y así como una pequeña cantidad de un gas nocivo, basta para producir los mayores desastres sin que por eso haya de atribuirse el mal á los buenos elementos con que se habia mezclado, así tambien no puede en manera alguna hacerse responsable á este noble pueblo, á este pueblo generoso é hidalgo, de los hechos *sin nombre* que se suceden y que traen su origen de esa nebulosa impenetrable que rodea al Gobierno de la República.

¡Las lecciones duras de la experiencia enseñarán á los que no saben comparar con criterio y juzgar sin pasion las cuestiones justas y equitativas!...

Y en tanto no llega la plenitud de los tiempos, la maestra que depura las verdades y las conduce á la esfera práctica en su general y varia significacion, siga la prensa digna, ilustrada, civilizadora en la peregrinacion larga y arriesgada que ha emprendido, atesorando la gloria que justamente le pertenece en sus triunfos, y sirva de estímulo á los hombres que en ella ejercitan sus virtudes, la distinguida consideracion que no pueden menos de dispensarle los ciudadanos honrados y de recta voluntad, para quienes las desdichas de la patria estan por sobre su bienestar personal.

**

Desde Madrid

(Carta IV)

Sres. directores de *La Union Gallega*.

Queridos y nobles amigos de mi mayor afecto.—Recibí los números 26, 27, 28 y 29 de vuestra apreciable Revista, y veo en el último espresado, la carta que os dirijí con fecha 20 de Enero, desde esta Corte. Tambien leí el artículo que tomasteis de *El Diario Español*, referente al infortunado Sanchez Caballero, y los comentarios que sobre ambas producciones habeis hecho. Os envio nuevamente saludos fraternales, y gracias por los elójios que me tributais, y que no me considero con méritos para ellos. Pero como han

resonado dulcemente en vuestras almas los acordes de mis sentimientos, por eso espresais vuestra conformidad con ellos, y haceis público vuestro entusiasmo, brindándome á la vez flores de consuelo. Hace dias os mandé otra carta y algunas producciones, que mucho me alegraré sean de vuestro agrado.

Me place infinito que seais dignos representantes del provincialismo galaico, en esa República, atrayendo voluntades á un fin comun, con una propaganda digna y fraternal. Vuestros números me han causado tierna satisfaccion, al mismo tiempo que me han hecho impresion dolorosa los desaciertos de personas que escuso nombrar, y que, denunciadas en vuestra Revista aparecen con desfavorable actitud ante el mundo civilizado. ¡Bien haya vuestro valor y vuestra energía! Hijos briosos sois de la tierra clásica de la hidalguía, y sus manes sagrados os guian por la senda del honor y de la verdad. Pensais con el ardimiento de Pardo de Cela, el malogrado gefe dé nuestros *Hermandinos;* teneis la ternura de Pastor Diaz, porque clamais contra la ruindad de nuestros sicarios, con un fondo de tristeza indefinible; llorais como Añon, vertiendo el llanto de nuestras penas, con la irónica amargura de un desterrado, como decia serlo nuestro infortunado Beranger, sepultado en el suelo raso, donde no tiene cruz ni lápida, en el mas humilde de los cementerios de la capital de España; suspirais como Santos Arcay, el orensano cantor de la Laura del Petrarca, alma de fuego, bajo el sayal del monge penitente; soñais como Puente y Brañas, el amargado autor coruñes, de los *Preludios del Arpa*, agostado esmo dhalia sin rocío, bajo el peso de una dolencia repasada de amor y desconsuelo, con el largo esperar de la consuncion febricitante; sois, en fin, pedazos del alma de Galicia, la *Verde Erin* española, fuentes de lágrimas y doloridos ayes de inconsolable nostálgia.

En esa pátria de tan adversa suerte política, como rica y abundosa en territorio de pujante vejetacion y pecuaria riqueza sin rival; en ese eden cisplatino, donde alientan corazones angelicales de mujeres ideales, habeis plantado una cruz de *Redencion*, y llamais con ella á una salvadora cruzada, á todos los que han nacido en nuestra amada tierra.

El sol que os alumbra, es el sol oriental de la raza latina; las brisas que orean vuestros cabellos, son sutiles y halagadoras, como el hálito de una madre; la noche misma os sonrie, queriendo vuestro ángel guardian dejaros ver como por óptica ilusion, nuestro cielo recamado de estrellas, al mirar la *via láctea* ó camino de Santiago, por el recuerdo que teneis de vuestros dias infantiles.

De noche, queridos amigos, cuando el poeta á la brillante luz de un quinqué, rodeado de sus libros y con un ramo de flores sobre la mesa, cerca de algun balcon de diversas plantas aromosas, se halla solo y sin que le interrumpan voces inoportunas, piensa en las miserias de la vida y se duele de los que sufren.

Entonces exclama con el vate Larrañaga:

Pasan de nuestra vida los deliciosos dias,
cual la memoria dulce de un sueño encantador;
Pero las horas tristes de pena y de delirios,
se arrastan lentamente con siglos de dolor.

Despues imagina que su sentir no se comprende, y se lamenta de la fria y desconsoladora prosa del *tanto por ciento.*

Mas ¡ay! que es preciso luchar con el positivismo en consorcio, y por eso es indispensable ceñirse á la rutina, y ocultar los arrebatos del idealismo.

Vosotros teneis que enseñar y defender ideas de asociacion, y no podeis prescindir de la poesía.

Mas yo, que he vivido con ella martirizado, os aconsejo que promiscueis entre lo positivo y lo ideal, pues aueque es cierto que la tierra es pobre cárcel para intentos elevados, no es menos cierto que es preciso contemporizar con la materia, llevando por norma la fuerza de la fé y de la razon armonizadas.

¡Con cuánta satisfaccion observo que los gallegos del Uruguay forman una sola familia de hermanos! ¡Cuánto me duele que haya algunos tornaderos! Pido al cielo que les traiga á buen camino.

Yo espero, mis queridos amigos, que la union que proclamais ha de fructificar en esa hsspitalaria pátria, donde habeis ido con la juvenil fruicion del marino que busca nuevos continentes, más que con la calculadora avaricia del que explora los terrenos, para encontrar El-Dorados. Habeis ido porque os hablaron de maravllosas perspectivas; porque quisisteis remunerar á vuestros progenitores, de las vigilias que impone la paternidad á la infancia; porque vuestra estrella, en fin, era cruzar los mares y conocer nuevos horizontes.

¡Cuántos al llegar desean volver! ¡cuán-

tos no volveran jamás! Pero aquel rezo de nuestra infancia, tan místico como la plegaria de las vírgenes; aquel *alalá* de nuestras escursiones rurales, ¡ah!, jamás lo olvida el gallego. Evocarlo y llorar sin consuelo, es una cosa misma.

Por eso nuestro tipo es melancólico; por eso somos meditabundos. Yo he visto al gallego llorar en Nueva-orleans, y lo he visto en Rio Janeiro como en Paris y Madrid, y siempre comprendí que somos tímidos, que somos como errantes aves, que nadie quiere comprendernos, pero sí abatirnos.

Por eso os aplaudo, por que pensais en haceros fuertes en esa pátria martirizada, y por eso os abraza con toda la efusion de su alma angustiada, vuestro amigo y paisano,

DR. LOFEZ DE LA VEGA.

De Artigas

Con fecha 22 de Abril ppdo., se nos remite el artículo que va á continuacion, por un apreciable comprovinciano residente en aquella Villa.

Ignoramos la causa por que no ha llegado á nuestro poder hasta el Jueves de la última semana. Creemos que el Correo podria contestarnos algo sobre el particular. Pedimos disculpa al autor del artículo por ese retardo que no estuvo en nuestras manos poder evitar.

Ya pasó la nube

El telégrafo, ese descubrimiento sublime del inmortal Volta, nunca bien ponderado por las pasadas ni presentes generaciones; el telégrafo, digo, que vino, por decirlo así, á borrar las distancias que mediaban entre las naciones y los pueblos; que con la rapidez del rayo, conduce el pensamiento humano á través del espacio y de las aguas, acaba de traerme la grata noticia de que la adhesion de nuestro «Centro» á la ya tan célebre y cacareada Junta Española de Beneficencia ha sido rechazada por unanimidad en la Asamblea general de 13 del corriente.

Yo, cual la mujer del pescador, que desde la ribera contempla á su marido luchando con las enfurecidas olas, y vé la frágil nave que separa de la muerte á aquel ser querido que tan pronto toca con la quilla el profundo lecho de los mares, como con su débil mástil las negras y tempestuosas nubes, sentía en mi corazon una ansiedad devoradora al ver agitarse en el seno de nuestra querida Asociacion la manzana de la discordia, que allí habian lanzado con mano fratricida los *Cristos* modernos de la beneficencia y la union española, los que se titulan propagandistas mesurados y sensatos de una idea benemérita (sin duda ya no se acuerdan esos santos varones de los epítetos con que han calificado á sus adversarios; ¡tal es la fragalidad de su memoria!) Yo temía, y no sin algun fundamento por la vida de ese monumento que los gallegos hemos levantado en estas lejanas y hospitalarias playas para honrar á Galicia, á nuestra querida patria; pero la noticia que me trasmitió mi distinguido comprovinciano D. José F. Agrasar, ha desvanecido mis crueles dudas, como desvanece la tormenta el ardiente sol del Estio.

Esta noticia vino á probarme que todos mis consocios, estan bien penetrados de la mision y razon de ser de nuestro Centro, y que todos ó casi todos son gallegos de corazon.

Algunos hay entre nuestros mismos mismos consocios que creen que las causas principales á que el «Centro Gallego» debe su existencia, son la proteccion, el recreo y la instruccion; pero á mí me parece que los que piensan de esta manera se equivocan de medio á medio, porque si así fuese, nuestra conducta, al erigir un Centro provincial, estableciendo rivalidades que no debieran existir, no estaría bastante justificada, desde que existian y existen en la República sociedades españolas de recreo y proteccion, y cuyas puertas estan abiertas para todos los connacionales, sin distincion de provincias.

En cuanto á la enseñanza tampoco probaría nada en nuestro favor, puesto que, para el que tiene deseos de cultivar su inteligencia, no le faltan en el país medios á su alcance. Y aun suponiendo que nada de esto existiese, nuestra conducta no estaría mejor justificada, porque en este caso, lo que hacemos nosotros solos, podríamos hacerlo todos los españoles juntos, sin necesidad de crear ese marcado provincialismo entre ciudadanos de una misma nacion; provincialismo o rivalidad que tiene mas razon de ser que la parcialidad y la injusticia cometida por los gobiernos de la hidalga España, al favorecer mas á unas provincias que á otras, tratando á unas como hijas lejítimas y mimadas, y á otras como espúreas y desheredadas. De aquí pues se deduce que la proteccion, el recreo y la instruccion, no son las causas

que dieron vida al «Centro Gallego», sino los medios que los gallegos, al agruparnos bajo la bandera de nuestra tan querida cuanto desgraciada Galicia, hemos resuelto emplear para la consecucion de nuestros fines.

No, las causas y razon de ser de nuestro Centro, son muy distintas de lo que algunos suponen.

Los gallegos desde tiempos muy remotos hemos sido despreciados, vilipendiados, ultrajados y escarnecidos, no digo ya por los extraños, que, al fin, tienen ménos obligacion de conocernos, sinó por los propios, hasta tal extremo, que algunos nos han considerado como un pueblo estúpido. ¡Oh sarcasmo! considerar estúpido un pueblo que contó entre sus hijos un Feijóo, un Macias y un Gerónimo Bermudez, el primero que introdujo la trajedia en el teatro español! Considerar estúpido un pueblo que contó entre sus hijos un Joaquin Avendaño, á quien tanto debe la instruccion primaria en España! Considerar estúpido un pueblo que cuenta hoy entre sus hijos una Rosalia Castro, una Emilia Pardo Bazan, un Manuel Curros Enriquez, un Manuel Murguía y tantos otros que si bien no son estrellas de primera magnitud en los vastos horizontes de la ciencia y del arte, no dejan por esode ser dignos de nuestra admiracion y respeto! Cabe mayor injusticia! Cabe mas craso desconocimiento de un pueblo! Y son compatriotas nuestros los que así nos juzgan!

Los que se han ocupado de Galicia, de ese hermoso pedazo de tierra en que rodó la cuna de tantos hombres ilustres, salvo muy pocas y honrosas escepciones, no lo hicieron mas que para detractarla, no parandose, siquiera sea supercialmente á estudiar su historia, ni su geografia, ni el orígen de los males que de largo tiempo vienen afligiéndola, ni las costumbres patriarcales de sus habitantes, no; lo que hicieron fué zaherir, vejar y cometer con los gallegos toda clase de injusticias, poniéndolos siempre en ridiculo y mirando con la mas fria y vituperable indiferencia todo cuanto á Galicia y á los gallegos se refiere.

Galicia que tantos hijos y caudales sacrificó en aras de la independencia y de la integridad de la patria comun, de la ingrata España, fué la última en recojer los frutos de sus afanes, la última en gozar de las ventajas del progreso moderno. Pero como quiera que todas las cosas humanas tienen un On mas ó menos lejano, tampoco podian ser eternas nuestras desdichas, no; los gallegos, sintiendo fermentar en sus venas un resta de sangre nueva, despiertan hoy pidíendo, exijiendo, reclamando justicia.

La voz del progreso sonó potente en el país que nos alimentó en su dulce seno: los gallegos viendo con dolor que languidece su comercio y su industria, viendo que una multitud de robustos jóvenes van á países extraños á buscar el trabajo que no encuentran en el suyo, piden ferro-carriles, piden vias de comunicacion, que son la fuente de riqueza de todo país, piden el establecimiento de nuevas facultades en sus universidades, piden, en fin, todas las mejoras á que tienen derecho, puesto que contribuyen para el Estado como todos los demas, y en mayor escala.

Tiempo era ya de que los gallegos dejasen de llorar sus desventuras, cual débiles mujeres, y buscasen un pronto y enérgico remedio á sus males.

El deseo, pues, de unir nuestra voz á la de nuestros hermanos de allende el Atlántico y contribuir con todas nuestras fuerzas al saludable cambio qne se está operando en nuestra amada Galicia, es la raron de ser y fines principales del Centro Gallego. Y siendo así, los destinos del mismo, no deben ni pueden de manera alhuna estar ligados á los de ninguna otra Asociacion, y menos á los de la benefactora Junta Española, que yo y otros de mis consocios que piensan de la misma manera, creemos hija de propósitos no muy sanos.

Si así lo hubiesen comprendido nuestros hermanos de Nueva Palmira, estamos ciertos de ello, no darian el paso que dieron; pero hoy parece que si aun no repararon su falta, lo harán lo mas pronto posible, si no quieren conculcar nuestro Reglamento.

La Cuestion Junta E. de Beneficencia es el crisol por que pasó nuestro amor á la tierra que nos vió nacer.

Ya pasó la nube que había empañado el cielo de nuestra paz, ya se despejó el horizonte. Sigamos, pues, adelante en el camino que hemos emprendido; llevemos á feliz término la obra que hemos comenzado! Hagamos votos por que nuevos *Juntistas* y *Cristos Redentores* no vengan á sembrar la zizaña y la discordia entre nosotros! Trabajemos siempre con creciente afan para Galicia y por Galicia.

M. S.

La Gaita Gallega

Con motivo de estar próximos á ser repartidos entre los socios del Centro Gallego los diplomas que la Junta Directiva saliente acordó litografiar al efecto, el señor Vazquez Cores se ha creido en el deber de dar la *explicacion* que con sumo gusto insertamos mas abajo.

Al darle publicidad, cùmplenos á nuestra vez declrar que jamás hemos pensado, por lo que á nosotros respecta, en formular pública ni privadamente contra el señor Cores, el cargo de que hoy viene á sincerarse.

Tampoco le hemos negado el derecho que á él como á todos le asiste de apreciar cada uno con su criterio el hecho á que alude su *explicacion*, en el cual nos hallamos en desacuerdo, sin que por eso consideràsemos á los que como nosotros no pensaban, *enemigos de la gaita*.

Quede, pues constatado, una vez mas, que lo que nosotros censuramos entonces, censuramos hoy, y censuraremos mañana si la ocasion se nos presenta, fué, es y será el *intempestivo brulote de marras* que en mala hora se le ha venido á la mente al señor Vazquez Cores, y que nosotros incluiremos siempre en el catálogo de los errores y flaquezas humanas á que vivimos subordinados todos los hombres; y ésto á pesar de toda la *luz y mas luz, y mas luz* con que se haya tratado de *iluminarnos* en un punto en que felizmente veíamos bastante claro.

Léase ahora la *explicacion* del señor Vazquez Cores:

Una explicacion

El dia 26 de Setiembre del año pasado tuve el honor de proponer á la Junta Directiva del Centro Gallego, segun consta en las actas del mismo, que se hicieran litografiar diplomas para los socios.

Propuse, segun consta en esas mismas actas, que el dibujo del diploma fuera, poco mas ó menos, en la forma siguiente:

Los cuatro escudos de las provincias gallegas, uno en cada esquina. Al frente y en la parte superior, emblemas gallegos en que figurasen: *la gaita gallega* y otros instrumentos, rodeados de frondoso ramaje; un gallo simbolizando los bailes y cantares gallegos, como su apostura y valor guerrero; por encima de todo esto, el sol naciente de la redencion de Galicia.

Presentada esta proposicion el dia 26 de Setiembre, aparece el dia cuatro de Octubre inmediato *La Colonia Española* con una viñeta dedicada á la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Sobre si debia estar ó no debia estar allí la gaita, se armó una *marimorena* en que tuve el honor y el disgusto de tomar parte.

Por razones que no son de este lugar, quedó cortada aquella polémica así..... de cualquier modo.

Para el fin de ella, si hubiera continuado, me reservaba contar á los lectores que este monstruoso enemigo de la gaita, como algunos (con toda inocencia) me quisieron hacer pasar; este que tronaba contra las mas ó menos meditadas exageraciones *gaitescas*, era precisamente el que, dias antes, habia propuesto á la Junta Directiva que el noble instrumento figurase en el documento mas bello, mas expresivo y mas importante de nuestro Centro.

De manera que mi última y mejor arma de defensa contra los que me quisieran presentar á los ojos de mis comprovincianos como enemigo del mencionado instrumento, estaba, no solo en la proposicion para los diplomas, que es *exclusivamente mía*, sí que tambien en un cuadro que en el Centro existe, mandado pintar al óleo por mí, cuando la inauguracion oficial del Centro hace dos años, y en un artículo mio que salia en *La España* precisamente el mismo dia que el dibujo de *La Colonia*, en cuyo artículo titulado «Una romería en Galicia» me permito alabar como se merece el alma de nuestras montañas, la gaita veneranda.

Como algunos, al ver el diploma, creeran pue se ha dibujado allí la gaita á pesar mio, creo de todo punto necesario que sepan la verdad del caso: no está á pesar mio, está por que yo así lo he propuesto, y solo podré lamentar que no sea su fiel y exactísimo retrato.

Perdonen los lectores esta molestia que hoy les ocasiono haciéndoles leer cosas insulsas para ellos; mas la verdad y la justicia tienen sus fueros, y el que se los deja arrebatar es un mentecato.

Cualquiera comprenderá que, á no ser la cuestion *Pedazo de Gaita* yo no vendria hoy con esta salida, que sería una verdadera salida de tono.

Deseando salud á los lectores de *La Union*, se despide de ellos S. S. S.

Francisco Vazquez Cores.

Montevideo, Mayo 15 de 1882.

« CENTRO GALLEGO »

Conferencia literaria

¡MEMORABLE FECHA!

Señores:

El trascurso de los tiempos, hace que ciertos límites internacionales tiendan á borrarse y desaparecer para siempre; hace que los ódios mas implacables se extingan, y que las grandes corrientes de la civilizacion conduzcan á los pueblos todos á estrecharse con los sublimes lazos de la fraternidad niversal. En tan ancha senda y hasta conseguir tan altos fines, debemos perseverar todos los hombres bien intencionados, aun á traves de las grandes vicisitudes y escollos que las malas pasiones ó los errores de algunos pretendan oponer á nuestro paso.

Mas, no por eso, Sres., podrán borrarse jamás de nuestros corazones los grandes episódios, los heróicos caracteres y las gloriosas hazañas que registran las páginas brillantes de la historia de nuestras respectivas nacionalidades.

No, eso no es posible, ni lo será jamás, mientras exista en los hombres ese don natural que se llama sentimiento patrio; mientras haya corazones generosos que latan contínuamente á impulsos de ese mismo sentimiento, y mientras existan almas ennoblecidas y magnánimas, que, templadas al calor de ese fuego sacro donde se inspira en cada uno de nosotros el santo amor al suelo en que vimos la luz primera, lleven nuestro pensamiento hasta las tumbas silenciosas donde yacen descansando para siempre los mártires sacrificados en aras de menguadas ambiciones, pero luchando con valor y con estóica fé, por la honra y la dignidad de la patria!

¡Oh! no, señores! ¿Cómo podrá dejar en el olvido, todo aquel que de buen Español se precie, una efeméride cual la que hoy conmemoramos?

¿Cómo podríamos olvidarnos de ese puñado de héroes que con Daoiz y Velarde sucumbieron gloriosamente hace hoy 74 años, en Madrid, regando con su generosa sangre el campo de *La Legalidad*, y sellando con su heroísmo y su martirio esa grandiosa epopea, gérmen de la Independencia y de la libertad de España? Imposible!

Yo bien comprendo, sin embargo, que hechos de tal naturaleza no son apropósito en verdad para ser recordados entre la monotonía y pesadez de un tosco y desaliñado discurso. Yo bien comprendo que en casos y circunstancias tales, la prosa, y sobre todo la ruda prosa, debe dejar su puesto á las bien templadas liras de los cantores épicos, para que el lenguaje arrebatador de la poesía y las sublimes melodías arrancadas al instrumento del inmortal Apolo, penetren suavemente en el oído de esta selecta concurrencia y lleguen hasta lo mas recóndito de tantos corazones sensibles embalsamados con el perfume de las aromáticas flores que forman ese precioso y encantador vergel que en este instanie aparece ante mis ojos, y en cuyos tiernos capullos mis pupilas creen divisar un coro de otros tantos ángeles, entonando himnos de alabanza y de gloria á mi patria adorada, y á todos sus grandes héroes, con ese candor y con esa dulzura de que solo les es dado disponer á los espíritus celestes, representados entre nosotros por ese otro espíritu divinizado que conocemos bajo el lema embelesador de: la mujer.....

Mas, ¡ay! señores: Una oscura inteligencia, nada mas puede dar de sí; y hé aquí llegado el momento supremo, el instante cruel! para aquellos que sentimos tambien, y no podemos manifestarlo cual quisiéramos!.....

Nos sobra la voluntad; nos asedian los deseos; bullen por nuestra mente en estrepitoso tropel multitud de pensamientos, vagos algunos, serenos y bien meditados otros; mas, no podemos darles salida; falta la sávia que debiera encaminarlos y dirigirlos: falta la luz . . . . .

¡Maldita oscuridad! . . . . . .

Perdonad, pues; que el patriotismo se halla latente en mí, como queriendo rebosar dentro de mi pecho, y es preciso darle rienda suelta, aun cuando se desborde, aun cuando haga explosion con el fuego sagrado que lo alimenta y le da vida, y sus chispas lleguen hasta lastimar por un momento vuestros oidos.

El 2 de Mayo de 1808 puede servirnos como ejemplo de cuanto puede el acendrado amor pátrio, aunque se halle anidado en medio de la mas crasa ignorancia.

Ante los cadáveres humeantes de Daoiz, Velarde y tantas otras víctimas de aquella usurpacion nefanda, España exhaló un grito horrísono de *¡venganza y guerra!* Nada de estraño tendría esto, en presencia de las profundas heridas que acababa de recibir en lo mas céntrico de su lacerado corazon; pero hé aquí que le

estaba reservado á un modesto campesino declarar la guerra al furibundo enemigo! Era el Alcalde de Móstoles, villa distante apenas dos leguas del teatro donde acababan de tener lugar tan sangrientas escenas. Su nombre, que debería ser escrito con letras de oro en las pájinas de nuestra historia patria, era el de *Andrés torrejon*; su edad, setenta años.

Apénas aquel benemérito anciano, pudo apercibirse del trájico suceso por algunos dispersos que llegaban hasta su pueblo llenos de ira y de pavor, ni las imponentes fuerzas con que contaba el enemigo, ni el corto alcance de su saber, como hombre del campo, ni la gravedad del peso de sus años, ni otras mil circunstancias, han podido amedrentarle, y su primer paso fué lanzar al pueblo la lacónica pero expresiva proclama que vais á oir:

La Patria está en peligro; Madaid perece víctima de la perfidia del extranjero. Españoles acudid á salvarle.

Señores: ¡ojalá que sepamos siempre recojer como ejemplo la digna actitud de este patricio, para librar á nuestra pátria de los vejámenes y humillaciones que puedan inferirsele aun, por sus propios hijos expúreos, ó por los extraños!

No fueron solo palabras las de aquel valiente; pronto bien pronto han sido acompañadas de hechos imborrables en la memoria de los hijos de España.

¡Gloria á ella! ¡Honor á los mártires de su independencia en 1808!

Los años han transcurrido desde entonces, el progreso de las ideas en los hombres ha cambiado al modo de ser de los mismos, y los pueblos francés y español fraternizan hoy hasta tal punto, que no hace mucho tiempo exclamaban nuestros bardos agradecidos á la magnanimidad de la Francia, «¡Ya no no hay pirineos!»

En Mayo de 1880, ante la estátua de Daoiz y Velarde, se expresaba así el insigne vate español D. Juan B. del Pozo y Soriano:

Hélos allí, sobre la frente erguida,
El laurel ostentado de la gloria
Que sabe conquistar para la historia,
De un español, la dignidad herida:
Del uno y otro, ved, la diestra asida,
Y jurar de su Dios por la memoria:
¡O el triunfo conseguir de la victoria,
O en aras del honor perder la vida!
¡Martires del deber! ¡nobles varones!
¡Hoy el pueblo francés es vuestro hernano!
¡Del ódio se extinguieron las pasiones!
Que si supo vengarse del tirano,
Agradecer tambien bellas acciones
Demostrará que sabe, el pueblo hispano.

—

Y no bastaban solamente esos hechos memorables á fin de que el 2 de Mayo fuese dia grande y glorioso para nuestra madre patria.—Era preciso mas hazañas y las tuvo.—Era necesaria mas gloria, para poder celebrar ese dia, y mas gloria se le ha dado en 1866!

Honor á los héroes del Callao! ¡Gloria á España! ¡Honor á Mendez Nuñez! ¡Gloria á nuestra amada Galicia, cuna del hombre entre los hombres, del marinero entre los marinos, del guerrero entre los guerreros!

¿Qué podré decir yo, señores, de este otro héroe cuyo nombre apenas si me considero capaz de pronunciar?

¿Qué podré decir yo, humilde admirador de su talento y de sus virtudes, que no hayan dicho hasta hoy de él todos cuantos han podido conocerle, propios y extraños, amigos y adversarios?

¡Brisas del Plata! Si pudieseis traer hasta mi memoria en este instante la multitud de cantos entonados por los poetas de Europa y de América en honor de Mendez Nuñez, yo los recitara gustoso desde este modesto recinto.....

¿Y qué? ¿Acaso es solamente el heroísmo y abnegacion con que luchó en el Callao, cubriendo de gloria á su patria, lo que causaba y causa la admiracion de las gentes hácia el ilustre diplomático y esforzado marino?

No, mil veces no. Si bien hasta entonces habia vivido como ignorado para muchos; si bien fué allí donde vino á demostrar su valor, y su heroismo, á la vez que su nobleza é hidalguía, harto los tenia ya demostrados desde los primeros años de su infancia.

A la edad de trece años consumó su primera hazaña, salvando la vida con gran peligro de la suya, á dos niños pescadores, que bañandose un dia cerca de Guixar, donde tambien él lo hacía, fueron arrebatados por las olas. Ya entonces se ha podido apreciar su nobleza de alma, su valor, su arrojo y sus sentimientos humanitarios. Ya entonces, al llegar á la playa acompañado de sus dos protejidos náufragos, mereció ser saludado por el capitan de un buque mercante que allí se encontraba, con estas palabras que encerraban una ciertísima prediccion:

Joven, tú serás un grande hombre.

¿Lo habrá sido, en efecto, Mendez Nuñez? ¡Oh sí, sí: lo fué! «Si este hombre no es grande ¿quien será digno de serlo?» decia Lamartini al terminar la biografía de Roberto de Palissy.

Si Mendez nuñez no pudiese ser considerado como un grande hombre en el mundo, yo declaro tambien, señores, que no existe ni ha existido ningun otro hombre grande.

Repásese sino su vida desde el año 1840 que empezó su carrera en la Armada, en clase de Guardia Marina, y se verá que ella forma un rosario de diamantinas perlas, algunas de las cuales, brillan desde muy lejos, sin que haya faros ni luceros que puedan igualarles.

Bien sabia el Gobierno Español que los hombres del temple de Mendez Nuñez eran escasos, y por eso jamás lo ha dejado descansar, confiándole las expediciones mas arriesgadas y las empresas mas difíciles, y cambiándole del comando de un buque para otro, al extremo de hallarse muchas veces desempeñando aun mismo tiempo varios puestos importantes, que serian incompatibles, si el solo nombre de D. Casto Mendez Nuñez no bastara para representarlo á él, donde quiera que fuese.

Si en todas las épocas y en todos los momentos es un deber ineludible para nosotros venerar la memoria de nuestros héroes y rendir tributo de homenaje y respeto á los que en el mundo representaron la virtud y el talento, lo es mas, mucho mas aun, en los tiempos calamitosos en que la civilizacion y el progreso se ven á cada paso amenazadas por las avasalladoras espadas de los modernos Damocles, movidas al impulso de desenfrenadas ambiciones, que tienen aun albergue en las almas pérfidas, en los hijos desgraciados de la raza espúrea de las naciones.....

Lo es mas, mucho mas, cuando vemos aun á tantos y tan fieles adoradores del Dios oro, prostituirse en aras del mismo, y cual nuevos *Iscariotes* no trepidan en recibir los *treinta dineros*, en cambio de la honra y del honor de las naciones; y en cambio de su propia honra y de su propia dignidad de hombres. . . . . .

. . . . . .

Honremos, pues, hoy la memoria, del almirante D. Casto Mendez Nuñez presentándolo como modelo de virtud y de heroismo en los fastos de nuestra legendaria historia, á fin de que las generaciones presentes y futuras puedan beber su inspiracion en las puras é inagotables fuentes de la vida de nuestro noble y experto marino, honra y prez de nuestra patria; honra y prez de nuestra Galicia.

Consagrémosle un altar en nuestros corazones, ya que la pátria, desagradecida é ingrata muchos veces para con sus mas leales servidores, principalmente siendo gallegos, y pródiga, otras, en dádivas, alabanzas y adulaciones serviles para con sus mas grandes detractores, no se ha acordado hasta el momento, de perpetuar la memoria de nuestro héroe en un pedazo de mármol ó granito, y sus venerables cenizas fueron guardadas durante algun tiempo en un modestísimo panteon.....

No importa: el nombre de D. Casto Mendez Nuñez, el nombre del jefe superior de la escuadra española del Callao el 2 de Mayo de 1866, resonará siempre como un himno de gloria al oido de todos los buenos españoles; su recuerdo imborrable en la memoria de los que, cual él, en Galicia nacimos, será trasmitido á nuestros descendientes envuelto en pañales de gloria, al tiempo de nacer: y cuando luzca para mi patria la aurora de un nuevo dia que con ansia esperamos todos sus hijos, lucirá tambien brillante la estrella de la justicia, para otorgar los premios de honor á quienes se hagan acreedores á ellos, y relegar al desprecio mas profundo las miserias, las pequeñeses y el raquitismo de los hombres, cuyo patriotismo y ambiciones se reduce á medrar deleitándose con el jugo del pueblo, y aspiran sin embargo á ser grandes en la historia.

No; los que tal hacen no podran ser nunca equiparados con Mendez Nuñez; sus nombres pasarán á la historia, sí; mas para recibir tremendas maldiciones en cambio de los cánticos de gloria, que solo corresponden á aquellos que, cual el héroe que nos ocupa, aman á su patria con toda su alma, con todas sus fuerzas y de todo su corazon.

Que solo corresponden á los que, viendo mancillada la honra de la patria, no trepidan en arriesgar su vida en empresas casi temerarias, y como Mendez Nuñez en el Archipiélago Filipino, contestar á los que defeccionan ante el peligro: *Prefiero perder un buque á mancillarlos todos!* y diciendo y haciendo llega con su goleta de hierro, y de dos cañones, hasta el muro del formidable fuerte enemigo, tomándolo al abordage, cual si fuese otro buque,

y hace tremolar la bicolor bandera en lo alto de la *cotta*.

Que solo corresponden al que, aún viéndose con fuerzas sumamente inferiores, jura sobre los manes del malogrado General Pareja vengar honrosamente el ultraje inferido al pabellon de Castilla con la infame traicion del capitan chileno Willians de Rebolledo, y no cesa hasta ta conseguir su denonado intento, contestando á los *estorbos* que salian á su paso á preguntarle para donde se dirigia, con estas breves y enérgicas palabras: *¡A la mar!* Y tambien con estas otras: *Si usted se interpone entre la ciudad y mis barcos, mi deber será echarlo á pique.*

Y que solo corresponden, por últimc, á los que como Mendez Nuñez estampan en sus notas diplomáticas las ya tan conocidas cuanto patrióticas palabras: *Mi pátria prefiere mas tener honra sin barcos, que barcos sin honra*, siendo luego, en efecto, despedazados parte de sus buques de madera por las formidables baterías del Callao, pero no sin antes salvar incólume el honor de España.

Señores: Pasaran los años, pasaran los siglos y se mejoraran las costumbres y el modo de ser de los pueblos, acercándose unos á los otros; mas, las cobardes agresiones y las traiciones infames, así como los esfuerzos heróicos que fueron necesarios para vengar aquellas..... eso no pasará, no, del corazon de los hombres patriotas.

Los errores de los pueblos como los errores de los hombres individualmente considerados, pueden ser perdonados y hasta olvidados; pero los crímenes, los grandes crímenes..... dejan siempre en pos de sí honda é incurable huella. El único medio de librarse de sus terribles efectos, está en no cometerlos.

Ciertos recelos y desconfianzas, tendrán siempre alguna razon de ser, si recordamos aquello de que: *quien hace un cesto puede hacer un ciento.*

Saludemos á nuestra patria en tan glorioso dia, derramando una lágrima de dolor sobre la tumba de los que derramaron su sangre luchando valerosamente por salvar á España de las garras del extranjero opresor, y de las emboscadas infames de sus cobardes enemigos; y en cuanto al jefe de la escuadra española en el Callao, aceptemos la autorizada sentencia de *El Times* de Lóndres:

Todo hombre debiera enorgullecerse de ser compatriota de Mendez Nuñez.

He terminado.

Ramon Cerdeiras.

LITERATURA

NON PODO MAIS

Xa non podo secar as vagos miñas,
Co a pena é o door;
No meu camiño solo encontro espiñas,
E vivo sin amor.

Fun á Teixido triste camiñando;
Cando foi xa non sei:
O meu remedio alí busquei chorando,
E nunca o atopei.

¡Probe de min! á vida se m' acaba,
Com' un fio xa estou;
Antes eu non temia, non choraba,
E para coba vou.

Foisem' o tempo preto, non o via;
¡Coitada! ¿fixen eu
Mal á ninguen? amores eu queria,
E o meu amor fuxeu.

No lindeiro cantaba, Mariquiña,
E bailabas tamen:
E forzas e colores tamen tiña,
E dormia mui ben.

Tan pronto como o dia amañecia,
Deixaba de dormir,
Porque o canto dos paxaros oia,
E ivame a vestir.

Rezaballe oracios sempre benditas,
A virxen, e despois
Lles daba de comer as miñas pitas,
E herba daba os bois.

Peinabame mirandome no espello
Que comprei no Ferrol,
E sacaba os meus cochos do costello,
Para tomar ó sol.

Miña nai me decia: «Mariquiña,
Vaite a herba a cortar»;
E armabame muy pronto da fouciña,
E íbala a buscar.

Conocin en Serantes á Pedriño,
Quixémonos muy ben;
E sempre o encontraba no camiño,
Pois non sei o que ten.

Mais un dia eu o vin de *mariñeiro*,
E foise para o mar;

E unha noite me dixo n' un palleiro,
«Obliganme á embarcar.»

Eu boteille os meu brazos, ¡coitadiña!
Pero quedarse non;
E despois embarcouse mui axiña,
Co ó meu irman Antou.

Está en Montevideo fai quince meses,
Non sei si volverá;
¿Quen sabe si vivindo c' os tranceses
De min s' acordará?

Levadelle os suspiros d' esta alma
Que se morre por él,
Pois desde que se foi non teño calma;
Non podo, meu Manuel.

Dixécheme: «Serei cabo dos mares,
E entonces eu virei;»
Non ó aseguro por que os fillos de Ases,
Si son bos no o sei.

Fontiñas d' esas augas de Penede,
Donde amor me xurou
Mollademe os meus lábios, que de sede
Morrendome xa vou.

A noite xa s' acerca muy quediña,
Non sei que lle direi
Domeu amor á miña nanaisiña;
Non sei si a enfadarei.

Dr. Lopez de la Vega.

Madrid.

EL «AVE MARIA» DE GOUNOD

SONETO

Es la nota brillante que en el cielo
el coro sacro en su concierto canta,
es la mistica esencia que levanta
nuestro sér hacia el sér de nuestro anhelo.
Es la voz de dulcisimo consuelo
que modula plegaria la más santa,
es el eco divino de uncion tanta
que aleja nuestro espiritu del suelo.
Es la expresion del corazon creyente
cuando fija en la gloria la mirada,
quiere exhalar una oracion ferviente.
¡Divina inspiracion, por Dios creada!
Tú harás mi último sueño sonriente
cuando parta mi alma á su morada.

Emilia Calè de Quintero.

MISCELANEAS

La prensa *patriotera*, ha puesto una vez mas el grito en el cielo, con motivo de la grave denuncia trescripta por *La Colonia Española*, de un diario de Bagé.

No quedó diatriba ni insulto grosero de que no hayan hecho uso contra los que no hicieron más que trascribir en sus columnas lo que afirmaba otro diario que se cree sostenido por la poblacion de Bagé.

Hasta el popular *Ferro Carril* se ha indignado, y haciendo á un lado sus diarios protestas de *imparcialidad*, defiende á capa y espada al Gobierno, antes de saber lo que hay de cierto en el asunto, á pesar de las *infundadas* declaraciones ofiaiales, en contrario.

La Colonia Española, como los demás diarios que trascribieron la denuncia de esa *masacre*, propia de un gobierno de verdadera *cafrería*, si resultase cierta, no han hecho mas que cumplir con rus sagrados deberes.

¿Por qué, pues, tanta *alharaca*?

Mirad al Cabildo, Mirad á Tacuarembó, mirad al Durazno, Paso Hondo, etc. etc. y cubrid vuestro rostro de vergüenza, antes de mirar para Corrales ó Bagé, con vuestra susceptilidad *patriotera*. Sacad el borron de encima y no tendreis manchas.

* * *

La Cámara de Diputados, volviendo sobre sus desacertados pasos, acaba de dejar sin efecto la resolucion adoptada algunos dias antes, sobre el desafuero del Diputado Suarez.

La mocion sob e este particular corresponde al caballero Aroztegui.

Es un golpe en el *clavo*, de los muchos que lleca dados en la *herradura* ese señor, desde qne comenzó su corta carrera de hombre público.

* * *

No habiendo podido tratarse en la Asamblea celebrada el Domingo por la Sociedad Española de Socorros Mútuos, el asunto relativo á la Junta Española de Beneficencia, por.....falta de tiempo, quedó postergado para hoy.

Deseando que el mayor número de socios concurra á ese acto, pedimos nuevamente á los señores sócios moderacion y cultura en la discusion.

Bueno será que se prescinda por parte de todos, de todo instinto personal, no dando lugar á que se malgaste el tiempo en discuciones estériles que á nada conducen, sino es á creear rivalidades inconvenientes en toda Asociacion.

A ello puede y debe contribuir poderosamente, en nuestro concepto, el señor Presidente, mostrándose un poco más enérgico que en la última Asamblea, sin necesidad de recurrir á los despotismos.

A la cuestion, á la cuestion.

En las elecciones practicadas el Domingo ppdo. en el Centro Gallego, resultaron electos los siguientes señores:

JUNTA DIRECTIVA

TITULARES

D. Ramon Rodriguez Alonso.
» Juan José Perez.
» José Fariña Barros.
» José Ferrería.
» Miguel Lista.
» Francisco Vazquez Cores.
» José Mariño.
» Manuel Riguera Montero.
D. Ramon Cotelo.
» José B. Canabal.
» M. Gomez Remesar.
» Blas Alvarez.

SUPLENTES

D. Juan Vicente Arcos.
» Antonio Dominguez.
» Manuel L. Ferreyro.
» Juan A. Perez.
» José Cristóbal.
» José R. Mosteiro.
» José Piñeiro.
» Manuel Boga Perez.
» José P. Rodriguez.
» Agustin M. Vazquez.
» Secundino Amaro.
» Enrique Anido.

JUNTA FISCAL

TITULARES

D. José Criado.
» Baltasar Perez.
» José M. Castaño.

SUPLENTES

D. Manuel Pereira Perez.
» Ramon Cerdeiras.
» Tomás Salgado.

Creemos que en estos dias se reunirá la nueva Junta Directiva para proceder á la eleccion de cargos, y tomará posesion el dia 13 de Junio próximo, aniversario de la inauguracion oficial de nuestro Centro, celebrándose con tal motivo un expléndido baile con arreglo á lo que determina al respecto nuestro Reglamento General.

* * *

UN TRABAJO DE MÈRITO—Lo es sin duda alguna la biblioteca construida para la Secretaria del Centro Gallego por uno de nuestros consocios, el señor D. Laureano Perez, cuyo taller del ramo se halla establecido en la calle del Yi núm. 12, en sociedad con el señor Gallego, como se ve por el aviso que aparece en la carátula.

Este trabajo; que llama la atencion de cuantos le examinan, hace honor á sus constructores; tanto mas, cuanto que ha sido hecho sin ningun interes lucrativo, como lo comprueba, la exígua cantidad que exigieron y las condiciones ventajosísimas para la Sociedad en que han establecido su pago, resultando de todo que apenas si cobran el valor de la madera.

Al llamar la atencion de nuestros lectores, sobre la inteligencia y buen gusto de esos modestos artistas, cúmplenos tambien consignar aquí como un acto de reconocimiento de nuestra parte, el desinteres con que han procedido, en pró de ese monumento que se denomina Centro Gallego, y á cuya ereccion debemos contribuir todos, cada uno con su grano de arena, en la esfera de nuestras facultades.

NOTICIAS DE GALICIA

Coruña—Por el puerto de esta ciudad casi diariamente se exportan bueyes para Inglaterra.

El vapor «Gladiater» salió el 20 de Abril de dicho puerto con 260 bueyes y con 72 el «Cupid».

—Dícese que muy luego verá la luz en Coruña un periódico liberal-conservador, publicacion que dirigirá el distinguido escritor D. Lorenzo G. Quintero.

—Otro nuevo colega literario é ilustrado con gravados, debió ver la luz el dia 1.º de mayo, con el titulo de *La Semana*, y dirigido por D. Ricardo Caruncho.

Orense—Anuncia el señor Gobernador civil de la provincia que en 20 de Julio próximo se procederá al deslinde del monte Coto de Castro, Buengo, Piago, Carreira y Santa Marta, pertenecientes a San Payo de Ventosela, Santa Cristina y Rivadavia.

Santiago—Los escolares de Santiago acordaron el nombramiento de un individuo por cada grupo de facultad, á fin de constituir la comision gestora que ha de llevar á cabo la solemne funcion cívico-religiosa, para honrar la memoria de los mártires del batallon literario de 1808, que derramaron su sangre en defensa de la independencia pàtria.

Marin—D. Rafael Andres y Miguel, ha sido nombrado médico de visita de naves del puerto de Marin, con el haqer anual de 1250 pesetas.

Pontevedra—Para fin de Mayo ó principios de Junio dará algunos conciertos en el teatro de Pontevedra, la sociedad de sestetos que dirige el reputado maestro Arche.

Padron—La féria que tuvo lugar el 19 de Abril en la villa de Badron ha estado poco concurrida, sin embargo de los premios ofrecidos.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Mayo 20 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.20 á 6.30
Id. id. comunes	»	«	6.00 á 6.20
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	5.00 á 5.50
Id. regular	»	»	4.50 á 4.60
Id. inferior	»	»	3.90 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	no hay.
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.60
Id. en espiga nuevo	»	»	2.70
Patatas	»	»	3.00 á .340
Porotos balines	»	»	075.
Id. 40 dias id.	»	»	0.80
Id. manteca id.	»	»	80
Alpiste	arroba	»	1.00
S milla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	0.80 á 0 85
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial	arroba	»	1.15 á 1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.05 á 1.10
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	1.07
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.10
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	95
Alfalfa idem idem	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21.00 á	21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00 á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7 75	
Id. id. id. para E. Unido- id. id	7.35 á	7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id becerros id.	7.50 á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660 á	669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20 á	7.23
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.	1.82 á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92 á	95
Id. id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50 á	21.00
Grasas quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20 á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba	1.76 á	1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00 á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11 á	0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelafos, docena	2.80 á	3.02

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios para presenciar el sorteo del Jurado cuya convocatoria han pedido varios señores del Centro.

El sorteo tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche en los salones bajos de la Sociedad.

Si no hay obstáculos insuperables se reunirá el Jurado el sábado 27 de este mes. Como sus sesiones son públicas pueden concurrir á presenciarlas todos los señores Socios.

Montevideo Mayo 18 de 1882.

La Junta Directiva.

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posible, los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Pro teccion.

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de nuestro Agente en Dolores su apreciable carta fecha 7 del corriente, enterados de ella acusamos recibo.

Id. de Minas, el importe de las suscriciones por el mes de Abril ppdo.

Id. de Melo por Enero Febrero y Marzo.

Id. de Rivera, hasta fines de Abril.

Id. de Canelones por Marzo y Abril.

Id. de Trinidad, desde el mes de Enero hasta el 31 de Mayo del corriente.

Juan Andrés San Pedro

Se desea saber el paradero de este señor, de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa, referente á una carta, procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de D. Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

Queredes-ferver? Pues venid á la tienda, calle San José número 142, que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles. Los hay de todo tamaño y todo precio.

Nueva Sombrerería DE LA SIRENA, de Pio Rovegno--Calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas; corbatas, bastones, etc.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de José Puga, Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis. Aquí se vende el rico Vino Gallego.

La Esperanza *Cigarrería* de Miguel Nammenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

AVISOS

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas.*

NOTA — Recientemente acabamos de recibir el renombrado Vino Blanco del Condado.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Larache, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8. 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. mayor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. de Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Talá	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pamira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas
Fábrica Trinidad.	» José A. Cotelo
Dolores	» Miguel Palmar

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Cash.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

CONSARGADA Á PROPENDER Á LA UNION Y FRATERNIDAD DE LA COLONIA GALLEGA



EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

AÑO I—NÚM. 41

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados, deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otra causas le impida darse á conocer al público, indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participarle cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacenes DE LA LEGALIDAD deAntonio Mosteiro y hno, 1º calle Sarandí 113 y 2º calle Queguay 59.

Cigarrería **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Calle San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahía, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor. Sucursal, La Peruana, Sarandí 150.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos., Plaza Cagancha nums. 35 y 36. Se precisan COSTURERAS.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Cámaras

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolás Martinez, calle 8 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DED 2 DE MAYO: de Cambon y Ca; Cerro-Largo 181 esquina á Dayman.

Fotografía DE FLEURQUIN Y Ca., calle del Rincon. núm 55.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO, de José Costa. Calle de Salta 148, Buenos Aires.

Almacen **del pueblo Gallego**, de Manuel Billar, Calle Médanos núm 43.

José García Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

Colchonero JOSE M. PORTO: Policía vieja núm. 18. Trabaja á domicilio.

Botica **Española**; de, Tomas Salgado. Calle de la Agracia **núm. 183**,

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle de Sarandí **núm. 214**, esquina á la de Treinta y Tres.

Almacen **del Centro Gallego**; de Luis Diaz: Dayman **298.**

José Ferrería Escribano público, calle Rincon núm. 64 (altos).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado número 271 se compran sueldos de maestros de los colegios del Estado.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42 esquina á Maciel.

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay **136**. Especialidad en licores de todas clases.

Andrés Perez Vila Barraca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Sastrería **de la Colonia Española**, de Jesus M. Rey; calle San José, número **176** a. Especialidad en corte sobre medida, y gran surtido de géneros, para todo gusto.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales, en la Florida, calle Independencia núm. 59.

Constructores DE OBRAS.—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12.

Antiguo almacen DE LA ESPERANZA, de JoséCarles; calle del Durazno núm. 115.

Francisco Moreno Gonzalez PRACTICANTE en Medicina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José Ramos Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, de Ventura Puga. Calle Reconquista n. 183.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Lao 202, esquina á Queguay.

Cajonería fúnebre y Fábrica de belas de cera: de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio n.º 235 Montevideo.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña. Rio Negro 273.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano N.º 81.

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

A la balanza de oro Almacen de comestibles, de Portas Hnos. Andes 236.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio 276.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez; Canelones 222, esquina á Ibicuy, frente á las Salesas.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois: calle Dayman N.º 250.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90 Especialidad sobre medida y confeccion.

Almacen De Manuel Garcia y Vila: calle Ocho de Octubre N.º 292.

Molino de viento EN LA FLORIDA; de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO; de Manuel Martinez. Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Almacen Central DE JOSE REY Y Ca. Rincon 81 y 83.—Especialidad en vinos finos.

Almacen POR MAYOR, de Alvarez Hermanos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Mayo 246 esquina Misiones. Sucursal en Paysandu.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irisarri y Ca., calle Treinta y Tres, núm. 152.—Surtido general de artículos de todas procedencias.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso, calle San José núms. 129 y 131, surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro: Rincon 166 y Cámaras 125 y 127 Palza Constitucion).

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 y 112.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle Uruguay núm. 42.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365—Montevideo.

Almacen POR MAYOR, de Corbacho y Rodriguez, calle 25 de Agosto núm 114

Almacen DEL PUEBLO, de José Quintans: calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido decomestibles y bebidas.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bevidas de todas clases; OJO! *Viño d'o Riveiro lexitemo*, gallego puro.

Prímera Sastreria del Cordon de Manuel Pichel; 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero, al gusto del dia.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309.

Tambo DE URBANO MARIÑO: calle Reconquista núm. 127.

Joaquin Beraza DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion número 201.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como asi mismo llevarlos, por horas ó á comodidad de los interesados. Yaguaron 285.

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres· calle Rio Negro n. 150

Antonio Dominguez BALANCEADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 407.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca. — Calle Rincon núm. 225.

Almacen DE LOS 100 PUERTOS: DE LA HERMOSA GALICIA, de Benigno Diaz: calle Florida núm. 1.

Baratillo DE LA ESTÁTUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Fábrica DE ESCOBAS, de Antonio Abelenda; calle Yaguaron 319 esquina Colonia 281.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34.—Gran surtido en el ramo.

Almacen DE ZABALA, de Benito Duran, calle del Rincon, núm. 2.

Lomillería y Talabartería de Bernardo Salgado. 18 de Julio 161 esquina Dayman.

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle San José núm. 164. Se vende tinta fina para escribir.

Almacen Del buen trato: de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

A la Ville de Bayonne TIENDA — Calle Sarandí, 256.

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodriguez: Dayman 274,

Constancio C. Vigil ABOGADO. — Tiene su Estudio en la calle Treinta y Tres número 137 (altos).

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle Olimar número 22.

Dr. Viña, Médico. Calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española.

Aureliano Rodriguez Larreta ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm 114.

Cervecería y Licorería de Trigo hermanos. Calle de los Andes num. 41.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO. Da lecciones á domicilio. Calle 18 de Julio núm. 213.

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Directores Manuel Riguera Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Librería Nacional DE ANTONIO BARREIRO 25 de Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de *La Moda Elegante* é *Ilustracion Española y Americana.*

Almacen de San José de Ramon Cotelo Ca de Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 128.

Año I—Núm. 41 MONTEVIDEO Mayo 28 de 1882

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION SEMANAL

APARECE LOS DOMINGOS
Suscricion mensual, 50 cts.

PROPIETARIOS
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

ADMINISTRACION
Calle San José Núm. 176 a

EFEMERIDES DE GALICIA

Mayo

28 de 1866—Lleva esta fecha una representacion que elevan á S. M. todos los españoles residentes en Lóndres pidiendo se conceda á D. Casto Mendez Nuñez, jefe de la escuadra del Pacífico, el empleo de jefe de escuadra y la gran cruz de Isabel la Católica.

28 de 1878—A las once de la noche murió en el Ferrol el eminente escritor gallego D. Bemto Vicetto, á la edad de cincuenta y cuatro años. Habia nacido en dicha poblacion en 1824.

24 de 1408—Con esta fecha confirma la gobernadora del reino, doña Catalina, á nombre de su hijo, los privilegios de que gozaba la Coruña.

29 de 1802—Nace en Santiago el bravo general Excmo. Sr. D. Ramon Pardiñas; Murió en 1839, en la memorable accion de Maella.

28 de 1808—Notabilísimo escrito de D. Pedro de Quevedo y Quintana, obispo de Orense, negándose á asistir á las Cortes de Bayona.

29 de 1808—Llega á la Coruña un estudiante dé la ciudad de Leon encargado de participar el levantamiento de esta ciudad contra los franceses.

29 de 1809—Los generales franceses Soult y Ney, réunidos en Lugo, acuerdan perseguir activamente á los españoles y ver de sofocar la insurreccion gallega.

29 de 1847—Es nombrado director del observatorio astronómico de San Fernando el sabio gallego D. Saturnino Montojo.

30 de 1809—Sucesos de la Coruña, con los que da principio la guerra de la Independencia en Galicia. Indignado el el pueblo por haberse faltado á la costumbre de enarbolar en los baluartes y castillos el glorioso pabellon de San Fernando, se dirijió en tumulto, acaudillado por un sillero llamado Sinforiano Lopez, al palacio de la capitania general. Asaltaron despues el Parque, apoderándose de cuarenta mil fusiles que alli habia, y se paseó como en procesion, el retrato de Fernando VII. En la tarde del mismo dia se formó una junta, á cuyo frente se puso D. Antonio Alcedo, convocándose otra general que representara todo el reino de Galicia, compuesta de un diputado por cada una de sus ciudades, asociándose á ella los obispos de Orense y Tuy y el confesor que habia sido de la difunta princesa de Astúrias D. Andres Garcia.

30 de 1836—El cabecilla carlista Villaverde sorprende con 95 caballos el cuerpo de guardia del puente de Lugo, sobre el Miño, saliendo en su persecucion las fuerzas que se hallaban en la ciudad.

31 de 1728—Sale de su diócesis con direccion á Santiago, para ir entregar la ofrenda al apóstol, el obispo de Orense Sr Juan Nuñez de la Cueva, que murió repentinamente al llegar á aquella ciudad.

31 de 1808—El claustro de la Universidad literaria de Santiago acuerda por cuarta vez la formacion del Batallon literario.

Junio

1 de 572—Reúnese el 2º concilio de Braga, en el que se resolvieron diez puntos de disciplina y al que asistieron San Martin, obispo de Braga, con sus sufragáneos Remisol, *Vicense* Lucencio, *Colimbriense*; Adórico, *Egitaunense*; Sardinario: *Lamecense*; Victor, *Magnetense*; y Nitigio metropolitano de Lugo, con Andrés *Friense*; Witimer, *Auriense*; Amla, *Tudense*; Polemio, *Asturiense*, y Mailoch, *Britoniense*.

1 de 1577—Fundacion del hospital de San Roque en Santiago.

1 de 1834—Sale á luz por primera vez el Boletin Oficial de la provincia de Orense.

1 de 1878—Llega á Vigo en el yacth de recreo *San Miguel* el popular novelista fraeces M. Jules Verne.

2 de 1164—Es de esta fecha la fundacion de la iglesia de Santa Maria de Junquera de Ambia.

2 de 1728—Muere el obispo de Orense D. Fr. Juan Muñoz de la Cueva, autor del libro titulado: *Noticias históricas de la santa iglesia catedral de Orense.*

2 **de 1839**—Son batidas, entre la parroquia de Aspay y el puente de Lugo, las facciones reunidas de Souto de Remesar, Saturnino, con el Ebanista, cura de Alvarez y el de Freijo, que las mandaba todas, quedando muertos Souto y el cura Alvarez, con otros oficiales y cuarenta facciosos, habiéndoles hecho tambien gran número de heridos, que se ocultaron entre los centenos, y algunos que se ahogaron en el Miño. Se les cogieron algunos caballos, armas y material de guerra.

3 de 1788—Dase principio á las obras de reparacion de la torre de Hércules de la Coruña.

¡Tenia que suceder!

Vanas é inútiles han sido todas las generosas manifestaciones de sensatez y cordura dadas por los españoles residentes en la República en la triste emerjencia suscitada por la *desaparicion* de Sanshez Caballero y *asesinato* de Sarracina, en espera de reparacion y justicia.

Ni por que el Representante de España empleando las formas más corteses la haya reclamado; ni porque la prensa nacional y extranjera pidiese un dia y otro reparacion á aquellos agravios; ni porque la numerosa colonia española se haya mostrado en tan difícil situacion tranquila y serena para no interrumpir la marcha de la justicia; ni porque los mismos tribunales de justicia hayan reclamado á los que más ó menos directamente pudieran esclarecer los hechos tristes que tuvieron lugar, nada se ha conseguido del Gobierno de la República, quien más que nadie debiera empeñarse que justicia fuera hecha ya que en sus oficinas y con sus subalternos se han llevado á cabo los hechos escandalosos que traen contrestados y absortos los ánimos.

¿Cree el Gobierno del general Santos que impugnemente se desaira á una nacion que mas que á ninguna otra debiera esta República consideracion y respeto? ¿Cree acaso que la opinion nacional, representada por la prensa independiente, sea tan poca cosa que se la pueda ahogar por contar con dos mil bayonetas? ¿Cree acaso, que los españoles aquí residentes valen tan poco para que le sea indiferente pisotear los derechos que les conceden las leyes tutelares del pais? Y los tribunales de justicia que piden que el camino se les abra para penetrar en ese oscuro antro de sombras y hacer que aùn allí brille la luz de la justicia se cree, repetimos, el Go-

bierno del general Santos, bastante poderoso para arrostrar las consecuencias á que puede ser arrastrado por la fuerza de los acontecimientos próximos á desarrollarse?

¿Cuenta el Gobierno con que España no pueda venir á estas aguas á reclamar por la ofensa inferida?

Tal vez; pero no olvide que si España desea mantener relaciones de paz y amistad con las repúblicas que un dia formaron parte de su suelo, esa paz y amistad no la desea ni la quiere á costa de su dignidad y decoro.

Y despues de todo: ¿vale mas romper las afecciones sagradas de las familias, que tantas hay vinculadas en este pais entre españoles y orientales, que impedir la marcha solemne de la justicia en su mision sagrada de reparacion y desagravio?

Pues qué, vale mas el capricho de cualquiera de los encumbrados ciudadanos que forman el actual Gobierno que el derecho sagrado é inviolable que concede la ley á todos los habitantes de la República?

¿Valdrá menos la vida de Sarracina, Sanchez Caballero ú otro cualquier hombre, que la vida de otro, llámese Suarez, Santos ó como se quiera?

Si así es, fuera mas noble y digno, de una vez por todas rasgar el libro de la ley y declarar á la faz de la tierra que al imperio de la ley sucedió en este pobre país el imperio del mas nefando absolutismo: fuera mas digno y noble declarar que no hay derechos sino para aquellos á quienes la onimpotencia del Soberano quiere conceder, y, de ésta manera, nacionales y extranjeros tal vez emprendieran la peregrinacion á otros países en donde las leyes son una verdad y el derecho de cada uno vale tanto como el de cualquiera, llámese Rey ó llámese Roque.

Estamos en el principio de un prólogo en el cual hay sangre, cadáveres, desaparecidos, leyes violadas, ultrajes inferidos, rencores, ódios, pasiones bastardas: ¿CUÁL SERÁ EL FIN DEL DRAMA QUE SE EMPIEZA?

¡Ah! quién pudiera leer en lo porvenir! Pero por más que no poseamos tal virtud, no es aventurado suponer, fundándonos en la ley universal de las reciprocidades, que han de recoger tempestades quienes solo se empeñaron en sembrar vientos. ¡Y si cerrasen estos acontecimientos que se presienten los dias de luto que aún esperen á este pobre país!.....

La Cámara de Representantes ha tenido en sus manos la solucion de este conflicto, y lejos de cortarlo, adoptando aquellas medidas que su mismo decoro le imponia, sin que fuera necesario advertirla, ha evidenciado á que clase de impresiones obedece, y cuanto de ella puede esperarse relativo á la mision que debieran representar, ya que no cumplir, por no recibir para esto el mandato de un pueblo, único dueño de sus destinos.

Y pagará el pueblo Oriental las consecuencias de esa política insensata y nefanda?

No: somos bastantes, nosotros los que aquí residimos para hacer comprender al mundo entero que en la República del Uruguay hay una dualidad antitética formada por un Gobierno absoluto que posee la fuerza de las armas y un pueblo generoso, honrado, noble y digno para quien no hay aire, ni libertad ni vida.

No: la España no vendrá á hacer trizas á sus mismos hijos por castigar la soberbia insensata de un coloso pigmeo que tiene pies de barro.

No: antes que tal sucediera; ante que sangre de hermanos se derrame en esta tierra generosa; antes que vinieran á sufrir las consecuencias de tanta infamia, víctimas inocentes, hagamos nuestras las penas del pueblo oriental; identifiquémonos con sus dolores; suframos en su agonia y tambien glorifiquémonos en sus glorias y despues.....suceda lo que quiera, que no es digno de quien se llame demócrata consentir que impere omnipotente la maldad y sucumba la virtud.

Bien pueden vanagloriarse de su obra los padres de la pátria: ya pueden dormir tranquilos, adormecida la conciencia por la sonrisa que en pago les habrá concedido el soberano: no despierten, no, de su sueño en tanto no llega el dia de la solemne reparacion, de la tremenda justicia; en tanto no llega el augusto tribunal del pueblo á ocupar su trono, en tanto no llega la justicia de Dios.

**

Agradecemos à nuestro ilustrado comprovinciano D. Manuel Barros el brillante articulo que desde Buenos Aires nos remite. *La Union Gallega* se congratularía de contar amenudo con artículos de tan bien cortada pluma.

Va á continuacion:

30 de Mayo de 1808

Pasado mañana hace 74 años que el pueblo gallego protestó con las armas en la mano, contra la invasion extranjera y esa fecha memorable, bien merece que le dediquemos un recuerdo en estas columnas á Galicia consagradas.

La ambicion insaciable del hijo de Córcega que le habia obligado á renegar de la Libertad á quien debia su nombre y su poder, llevóle á fijar la codisiosa mirada en la desventurada España. El hijo mimado de la Revolucion; el que debiera blandir, eternamente victorioso, la espada flamígera de la redencion de los pueblos, y derribar los tronos para siempre y reintegrar al hombre en la posesion de sus derechos arrebatados por la férrea mano de la tiranía; desconociendo su verdadera mision, tomando por fuerza propia el prestigio y la simpatía de que rodeaba sus armas la sublime idea revolucionaria, cierra los ojos á la luz, y de redentor que debiera ser, conviértese en verdugo de las naciones, á las que proscribe por única ley su dominadora voluntad. Y el dominio del mundo fué desde entónces, su ideal acariciado, su sueño de gloria á que reservaba el destino el triste despertar de Santa Elena.

Abatida parecia la noble España. Degradada por la monarquia y la Iglesia, por el trono y el al altar, esas dos instituciones gemelas, con las cuales es incompatible todo lo grande, porque reconociendo por base la ignorancia, foméntanla por instinto de conservacion:—España dormia sumerjida en la penumbra de su indiferencia, sin que el recuerdo de sus pasadas glorias perturbase su cadavérica tranquilidad, su calma de muerte. Un menguado favorito de una reina Mesalina, era su señor. El imbécil Cárlos IV desempeñaba su papel de cero, en las alturas del trono de Carlos V. sin que nadie echase de ver que existia. La mirada de águila de Napoleon vió pronto que si sus planes habian de hallar resistencia, no seria por parte de los señores de España corrompidos hasta la médula débiles y despreciables mas que los eunucos del serrallo.

Los sucesos confirmaron su prevision. En las regiones del trono no halló mas que auxiliares humildes, dóciles instrumentos de sus planes y España fué vendida por treinta dineros al nuevo Alejandro.

Pero napoleon no habia contado con el pueblo. Al verlo sufrir resignado tanta degradacion se creyera con derecho á despreciarlo. Sin embargo, la altivez española no la habia muerto; yacia aletargada en aquellos pechos. Como el fuego oculto por la ceniza, bastaba una ráfaga de viento para descubrirlo y avivarlo; y la traslacion de la familia real á Bayona, fué la ráfaga que produjo el horrible incendio del 2 de Mayo en Madrid. ¡El pueblo español vivia!

El incendio se propagó á las extremidades de la Península con la velocidad del relámpago y brilló la sangrienta aurora de la guerra de la Independencia.

El 30 de Mayo de 1808, el pueblo coruñes, desasosegado ya por las noticias de Madrid y por las descubiertas tramas de los que querian entregar al extranjero, atada de piés y manos, la nacion española, notó con disgusto que nó flotaba al viento la bandera de la pátria en los baluartes y castillos de la plaza. Consideró como prueba de la venta una omision que acaso no era más que una lisonja al nuevo amo y amotinándose airado, prorrumpió en gritos de muerte contra los traidores. Un hijo del pueblo, el sillero Sinforiano Lopez hombre fogoso, verdadero tribuno popular, lo acaudilló hasta el palacio de la Capitania general, al grito de ¡muera Murat! La muchedumbre iba en aumento: los soldados que daban la guardia en la Capitania no se le mostraron hostiles; que tambien eran ellos españoles y no sentían menos la afrenta que la inflexible disciplina militar les obligaba á devorar en silencio.

Una diputacion del pueblo consiguió la órden para que se izase la bandera; que volviese á la Coruña el rejimiento de Navarra enviado al Ferrol algunos dias ántes por desafecto á los franceses; y creciendo las exigencias del pueblo á medida de las concesiones que obtenia, de tal suerte se encrespó la multitud y tan amenazadora iba siendo su actitud, que el capitan general don Antonio Filangieri huyó por una puerta escusada y fué á refugiarse en el convento de Santo Domingo, mientras que el mariscal de campo don Francisco Biedma y el coronel Fabro odiados como secuaces que eran del príncipe de la Paz, Godoy, osaron salir al frente de los granaderos de Toledo, cuyo jefe era Fabro; siendo aquel herido de una pedrada y este reciamente apaleado, sin que sus soldados se moviesen para defenderlo.

Reforzados los coruñeses por los habitantes de los campos inmediatos, asaltaron el parque de armas del cual se llevaron 40,000 fusiles. Por la tarde se constituyó la junta, presidida por el capitan general Filangieri, que tan triste fin habia de tener mas tarde en Villafranca, y formada por representantes de todas las clases.

El levantamiento de Galicia contra los franceses, fue un hecho. Conmovida toda ella comenzaron á reunirse sus soldados para formar aquel ejército que muy pronto habia de señalar Wellington como modelo á todos los guerreros del mundo, en su famosa proclama de 1813.

Entonces comenzó aquella lucha gigantesca que habia de dar á la historia gallega páginas tan brillantes como la reconquista de Vigo, la batalla de San Payo y tantas otras que iluminan los anales de nuestra heróica Galicia. Entonces se preparó el escenario en que tan importante papel habian de representar La Carrera, Morillo, el conde de Noroña, distinguidos militares que honran á España; y los esforzados guerrilleros Gonzalez (a) Cachamuiña, Cordito, Benito y Gregorio Martinez y abad de Valladares, que á la cabeza de nuestros valerosos volunturios, tantos dias de gloria han valido á nuestra inolvidable patria.

La planta del extranjero no profanó por mucho tiempo el suelo gallego. A los cinco meses lo evacuó el general Ney y al contar sus sus soldados, halló que faltaban 54.000, la mitad de los que le acompañaban al invadir nuestra pátria. ¡Víctimas de la guerra, sacrificadas en aras de la ambicion de un hombre!

¡Gloria á los defensores de la independencia de Galicia!

¡Un recuerdo al hijo del pueblo, Sinforiano Lopez!

M Barros.

¡ Vicetto !

Cumplen hoy cuatro años que la inexorable Parca cortó el hilo de una preciosa existencia.

A la temprana edad de 54 años, falleció en el Ferrol, pueblo de su nacimiento, el ilustre cantor gallego D. Benito Vicetto.

Los hombres que como él consagran los esfuerzos de su valer y de su inteligencia, á dar el mayor lustre y brillo al suelo que les vió nacer, son generalmente muy sentidos en su muerte, y dejan siempre un vacío difícil de llenar.

Tratándose de nuestra infortunada Galicia, la muerte de Vicetto tiene que ser doblemente sentida en los momentos en que más necesita del concurso de todos aquellos sus hijos ilustres cuyo sentimiento pátrio, carácter noble y altivo, y temple de alma, los induzcan á luchar con abnegacion y constancia por el triunfo de lo que constituye la más legítima aspiracion de los gallegos: el reinado de la libertad y con ella la felicidad de Galicia y de España entera.

El apóstol gallego cuya desaparicion del mundo de los vivos jamas será bastante llorada, por los que de veras amamos á nuestra patria, cayó rendido tras de una azarosa existencia, no porque á ello le obligase la pesadez de sus años, sino porque las leyes inmutables del Destino le tenian deparada una muerte cercana. Mas, no habrán sido seguramente extraños al corte fatal de su existencia los rudos embates de la vida á que se ven expuestos muy especialmente los que abrazan con fé la sagrada causa de la humanidad, y emprenden decididamente la escabrosa senda que conduce á la redencion de los pueblos, esparciendo rayos de luz por todas partes, predicando la verdad en todos los tonos, y llegando hasta establecer así una lucha titánica contra el error y el oscurantismo, de la cual van surgiendo los astros más resplandecientes á medida que el tiempo tras curre y las generaciones se suceden.

Largo es el camino á recorrer hasta llegar á la meta, ruda la batalla y muchas las preciadas inteligencias que han de consumirse en ese trayecto, pero no por eso deben desmayar los nobles y abnegados campeones, los ángeles de nuestra redencion; el porvenir es de llos.

Mártires del deber, caerán como Vicetto exánimes, en medio de la mayor pobreza, pero sus nombres como el de él brillarán en la historia como «astros de primera magnitud» y los pueblos agradecidos los bendecirán eternamente.

Pobre, infeliz *Walter Scoot* gallego, como alguien te llamó! Qué bienes de fortuna legaste á tus hijos despues de tantos afanes y desvelos?..... Tal vez ni una humilde choza donde guarecerse..... pero en cambio has agregado á la historia un nombre ilustre que será siempre pronunciado con respeto y veneracion, y á

Galicia, nuestra madre idolatrada, una corona de abrillantadas perlas que ostenta orgullosa en su nacarada sien, presentandola ante el mundo literario como valiosa ofrenda de uno de sus mejores hijos.

Los apuntes biográficos con que ha orlado la efeméride de la muerte de este eminente escritor público el interesante periódico *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, bastarán bien para dar una idea de sus méritos. Se expresa así:

«Desempeñó durante mucho tiempo la plaza de comandante del presidio de la Coruña. En los Juegos Florales celebrados en dicha Capital en 1861 obtuvo el primer *accésit* al premio del pensamiento de oro, como autor de la composicion *Al enamorado Macías*. Dirigió el *Diario de la Coruña*, *El Clamor de Galicia* y la *Revista Galaica*, para cuyos periódicos y otros muchos en que colaboraba, escribió numerosos artículos y poesías. Las muchas obras que dejó escritas le señalan un elevado puesto en la república literaria. La primera entre todas ellas, es sin disputa su *Historia de Galicia*, que sin carecer de defectos, bastaría por sí sola para crear una reputacion merecidisma á su autor. Son tambien suyas las novelas tituladas *Los Hidalgos de Monforte*, *El Lago de la Limia*, *La baronesa de Frigé*, *Las tres faces del amor*; *Rojin-Rojal*, ó *El paje de cabellos de oro*, *Los reyes suevos de Galicia*, *El Cazador de fantasmas*, *El Caballero de Calatraba*, *El Conde de Amaral*, *El último Roads*, *Cristina*, *Pájinas de un diario*; *El Caballero verde*, *Diario de un calavera*, *Cuadros de costumbres*; *Magdalena*, *pájinas de una pasion*, *Horas de insomnio*, *Coleccion de leyendas históricas*, *Cuadros sociales y artículos literarios*; *Crónicas Españolas*, *Crónicas galaicas*, un tomo de poesías titulado *Ecos del alma* y no sabemos si alguna otra más. Escribió tambien en sus primeros años un drama titulado *El Arquero y el Rey*, que se puso en escena en el teatro del Ferrol, valiéndole á su autor la honra de ser coronado en una de sus reprepresentaciones.

Su muerte que deja un vacío difícil de llenar en la literatura gallega, ha sido muy sentida por todos los que conocian sus inspiradas obras.»

La Union Gallega se inclina reverente ante la tumba del malogrado Vicetto en el 4.º aniversario de su muerte, haciendo votos fervientes por el pronto exterminio de los que en vida le persiguieron, mermando sus obras, porque esparcian la luz y la razon entre los hombres á quienes los eternos enemigos de la libertad quisieran tener siempre sumidos en las tinieblas y embaucados con la mentira.

¡Benito Vicetto!

Hoy hace cuatro años que bajó á la tumba el eminente historiador y literato gallego D, Benito Vicetto.

No vamos á hacer la biografia de este nombre notable, no; de no permitirlo nuestros escasos conocimientos, plumas mejor cortadas que la nuestra lo han hecho antes de ahora.

Solo queremos rendir por medio de estas humildes y breves líneas, un pequeño tributo de admiracion y respecto, al que ya no existe; al que luchó valientemente contra la autocracia y teocracia de Galicia, disipando las brumas de la ignorancia que pesaban como losa de plomo sobre el infortunado pueblo gallego; al grande hombre, en fin, cuyas obras vivirán eternamente unidas á la regeneracion del desgraciado país donde habia nacido, y para el que tambien fué su último suspiro.....

¡Galicia le debe gratitud eterna!

Galicia no tenia historia y él sacrificó los mejores dias de su vida por levantarle un verdadero monumento. Él fué quien con su inquebrantable constancia y clara inteligencia, registró infinidad de archivos y penetró las oscuras tenebrosidades del pasado, remontándose á cuarenta siglos há, para escribir la «Historia de Galicia» compuesta de siete tomos. Él quien sufrió las mayores persecuciónes por las ideas liberales que en sus obras se ostentan, llegando su «Historia de Galicia» á ser suspendida en la publicacion antes de estar terminada, á pedido del arzobispo de Santiago y de órden del Gobernador Civil de la Coruña, hasta que la revolucion del 68, esa tempestad regeneradora, desinfectó de miasmas teocráticos el aire que en Galicia se respiraba.

Don Benito Vicetto, mirado como novelista, no tuvo igual en nuestra pátria: basta á nuestro objeto consignar aquí lo que dice entre otras cosas uno de sus biógrafos más notables: ..... «Concibió como ninguno la novela histórica de Galicia, y para ser el Walter Scoot de nuestra pátria no le faltó más que una buena educacion literaria. Criado al calor de las ideas de una generacion que, con la fé del célebre Faraldo, sonó ardiente en la regeneracion y la independencia del pueblo galiciano, recibió con amor aquella semilla, la hizo fructificaren el fuego de su fantasía y la extendió y caminicó al corazon de sus contemporáneos.»

. . . . . .

Al dejar asi terminadas estas mal hilvanadas líneas producidas por el triste recuerdo del cuarto aniversario de la muerte del escritor que hemos conocido personalmente, y cuyas obras desde niños nos enseñaron á amar de todas veras á nuestra querida pátria, no lo haremos sin antes hacer votos por que llegue á ser un hecho la idea que se agitaba no ha mucho de levantar una estátua en su pueblo natal, Ferrol, al hombre ilustre cuya muerte lloran todos los buenos hijos de Galicia.

¡Paz en su tumba! ¡Gloria á su nombre!

J. C.

Perseveremos

—

En medio de esa corrupcion é inmoralidad en que se revuelcan los actuales poderes públicos de la República del Uruguay; en medio de ese fango donde se hallan subvertidos los principios mas elementales de moralidad y honradez que deben caracterizar los actos de todo buen gobierno en cualquier país medianamente culto y civilizado; en medio de esa encarnizada lucha y desigual batalla que viene librándose desde hace algunos años, entre la civilizacion y la barbarie, la primera con solo las armas de la razon y la justicia, y la última armada hasta los dientes, dueña y señora de los destinos de este noble, y generoso pueblo; en medio de todo ese cúmulo de desgracias, decimos, momentos hay en que el ánimo más retemplado de los hombres se siente desfallecer, abatiéndose los espíritus mas exaltados, y llegando hasta exhalar suspiros de angustia y de dolor, en cuyo hálito se envuelve aquella terrible y amarga sentencia: *Lasciate omni speranza.*

Mas, de pronto se escucha una voz conmovedora allá en las interioridades del alma, que nos manda perseverar en la lid en cumplimiento del deber.

Perseveremos, pues, hasta lo último, mientras ese espíritu de tolerancia que domina en las regiones oficiales, por propia coveniencia, impida que la mano brutal del despotismo venga á sellar nuestros lábios, tapándonos la única via respiratoria y ahogando en nuestros pechos el sentimiento de indignacion que necesariamente tienen que despertar en todo corazon que no sea de hiena, los crímenes sin nombre y atentados sin cuenta, que se llevan á cabo dia á dia por las autoridades subalternas, si no por los más altos magistrados, contando de antemano con la segura impunidad.

Perseveremos, sí, aun cuando el éxito no aparezca inmediato; no dudemos del porvenir; tengamos fé en él y vivemos á esa nueva generacion que se levanta bebiendo sus inspiraciones en esas puras fuentes de cristalina linfa que emanan de los templos del saber.

Es en los críticos momentos actuales de la República, que el espíritu de todos los hombres honrados debe fortalecerse más y más, y el alma del escritor independiente retemplarse, bañándola en las saludables aguas del más puro patriotismo, y fortaleciéndola con una fé inquebrantable en el triunfo del porvenir y un amor sin límites á la sagrada causa de la humanidad y de la civilizacion, tan vilmemte despreciada hoy por los sicarios de la fuerza bruta, para seguir luchando contra viento y marea, con denodado ejemplo de abnegacion y constancia.

La situacion de fuerza imperante hoy en la República, entronizada como lo está desde largos años, con tan malos hábitos adquiridos por parte de los hombres que la sostienen, es de aquellas que no se pueden cambiar radicalmente, ni aun por medio de esos extremos violentos á que deben recurrir los pueblos, cuando ya no se puede más sufrir.

El momento es de lucha y de lucha tenaz en la prensa, en la cátreda, en la tribuna, en la escuela y en todos los campos del humano saber.

No desmayemos un solo momento, porque él será aprovechado por los enemigos. No existen ni existir deben en nuestras filas los instintos de nacionalidad, para el combate; no es lucha de banderías, no es lucha de partidos, no es lucha de nacionalismo, ni se persigue otra conquista que la de la justicia! para un pueblo entero que está sediento de ella, porque de ella le privaron sus torpes y brutales mandatarios. Es la lucha de la civilizacion contra la barbárie; es la lucha de los hombres contra los que de tales se titulan, pero no lo son: son fieras inhumanas.

Que los templos del saber sean los campos de batalla; que el libro y el periódico sean las armas de combate. Cada sér que salvarse pueda de ese naufragio donde se halla amenazada de muerte la honra y la dignidad de un pueblo noble y valiente, será para nuestra causa una victoria y para nuestras filas un elemento más.

Luchemos, que la lucha es la vida.

A la memoria de Pastor Diaz

Galicia al despertar, se acuerda que tiene deudas de gratitud contraidas para con los hijos preclaros que dieron lustre y brillo á su nombre, aun durante las largas noches de imsomnio.

La pintoresca villa de Vivero acaba de dar de ello una prueba tangible, rindiendo justo homenaje á la memoria del fecundo escritor, distinguido poeta, abogado de Madrid, é indivíduo de la Real Academia y hombre de gobierno, D. Nicomedes Pastor Diaz, en el aniversario de su fallecimiento.

Hijo de Vivero, el eminente literato, murió pobre despues de haber prestado grandes servicios á la pátria y á su país, desde los puestos más encumbrados del Estado.

Su pueblo natal le demuestra hoy su reconocimiento en la forma que desde allí le comunican á nuestro colega *La Voz de Galicia*, de la Coruña, y que trascribimos á continuacion:

Vivero, Marzo 22—La solemnidad con que esta villa celebra el aniversario de Pastor Diaz, es por todo extremo entusiasta.

Desde las primeras horas de la mañana, al comenzar las salvas de honor y el disparo de bombas desde el histórico Arco de la Villa, estan recorriendo las calles diversas bandas de música y numerosas gaitas del país.

A la hora señalada, se ha fijado por la comision organizadora en la casa donde nació Pastor Diaz, una hermosa lápida conmemorativa con inscripciones diferentes y adornada con elegantes coronas y multitud de flores.

La misa de *requiem* ha tenido lugar en la iglesia de Santa María del Campo, dispuesta con exquisito gusto. Cantaron muy bien el oficio fúnebre las señoritas de Terron y Ramirez y los señores Fernandez, Cao y Pardo.

A la una de la tarde salió de la casa Ayuntamiento, una brillanfe procesion cívica recorriendo las principales calles. Cuatro preciosas y elegantísimas niñas rodeaban el retrato de Pastor Diaz en la carroza donde iba colocado. Seguian el ayuntamiento, las autorieadas, los funcionarios públicos, las sociedades de recreo y otras comitivas, con estandartes y músicas, cerrando la procesion una lucida escolta. Habiéndose roto á la mitad de la carrera la lanza de la carroza en que iba colocado el retrato de Pastor Diaz, fué couducida la carroza á brazo el resto del trayecto.

A todos los actos y fiestas ha asistido numerosa y distinguida concurrencia de esta villa y de toda la comarca.

La poblacion, brillantemente engalanada, ofrece un golpe de vista soberbio y animadísimo.

La comision organizadora merece plácemes.

Idem 23—La velada en honor de Pastor Diaz celebrada anoche, fué una fiesta brillantísima y verdaderamente popular.

Gran concurrencia de todas clases sociales, ofreciendo el teatro todo el aspecto de las reuniones del gran mundo.

Desconocíase el salon, decorado é iluminado con explendidez y exquisito gusto.

Despues de una brillante marcha ejecutada magistralmente al piano, por consuelo, Vicenta y Enriqueta Lopez, leyeron bellísimas poesías y elocuentes discursos Asuncion S. Marroquin, Egidia Pardo, Ulpiano Tojo, Fanego, Rodriguez Franco, Izquierdo y Casariego.

Leyéronse tambien escogidas composiciones del mismo Pastor Diaz, Camelia Cociña Alarcon, Torres, César Perez, Aureliano Pereira, Almoina, Castro Posada, Bernardino Moas, y excelentes trabajos en prosa, de Emilia Pardo Bazan, Murguia, Muñiz, Carro y Gil Osorio; alternaron con estes trabajos literarios brillantes piezas de música y canto con que conmovieron á la concurrencia las señoritas de Lopez y de Moas, Lola Rebellon y Egidia Pardo.

Don Salustiano Victor Alvarado leyó un magnífico discurso inaugural, tan bello como elocuente, y una série de pensamientos inéditos de Pastor Diaz, y telegramas del señor Real y Fernandez Latorre, contestados éstos por salvas de nutridos aplausos, que se repetian atronadores á cada composicion leida y á cada pieza musical ejecutada.

El Juez de primera instancia señor Aúz, vivamente conmovido por el espectáculo que todo el dia ofreció la poblacion, modelo de cultura, improvisó al final un sentido discurso congratulatorio, muy bien dicho y recibido por la concurrencia.

El desafuero..... ó desaforo

La resolucion de la Cámara de Representantes, no haciendo lugar al desafuero ó desaforo del diputado Suarez, solicitado

por el Tribunal á pedido del Fiscal del Crímen, es la prueba más evidente del estado de relajacion moral á que ha llegado ese *aparato* de Poder Legislativo.

El informe, ó mejor dicho, *alegato* de defensa producido por la comision especial de la misma Cámara, nombrada para dictaminar en el asunto, es una pieza más para agregar al ya largo proceso de monstruosidades que la posteridad consignará en las pájinas de la historia como un padron de ignominia y de vergüenza en los anales de un pueblo culto y civilizado.

Las *chicanas de leguleyos* interpuestas por los que se titulan representantes del pueblo para contrarestar las causales y razonamientos en que el Fiscal fundaba su justísima peticion, serán siempre la más tremenda acusacion que lanzarse pueda contra ese grupo de hombres que se reunen diariamente en los altos del Cabildo, y que cada vez se hacen más dignos de representar al pueblo que habita en los calabozos del Taller Nacional, pero nunca al honrado, digno y laborioso pueblo uruguayo, cuya soberanía le usurpan villanamente apoyados en esas bayonetas que el mismo pueblo paga y sostiene con sus caudales y sus rentas, para servir de instrumentos ciegos y sumisos á las desmedidas ambiciones de los mandones arbitrarios, constituyéndose en poderosas palancas, apuntaladoras del crímen y de la maldad.

¡Horror! ¡vergüenza! pueblo uruguayo! Manuel Suarez, el Jefe Político de Tacuarembó en los momentos en que Sanchez Caballero confiado á su custodia *desaparece* de la manera bárbara é inhumana que entonces nos contaron las crónicas y que hoy todos sabemos; Manuel Suarez, Jefe Político en los momentos que el preso denunciaba públicamente los malos tratamientos que sufría en la cárcel, sin que se diesen explicaciones algunas al respecto, ni menos se levantase tan grave cargo, ese mismo Manuel Suarez es el que sube hoy con paso firme, ánimo tranquilo, serena y alegre faz las gradas que conducen al recinto legislativo que tú destinaste, pueblo uruguayo, para elevar á él los hombres más conspícuos en moralidad, honradez é ilustracion.

Vedlo subir las escaleras de mármol sin temor de que alguno le señale con el dedo desde los bancos de la Plaza Matriz, como al asesino del infortunado Sanchez Caballero!

¿Que le importa? Tres cientos duros al mes se llaman «moco de pavo»; los fueros é inmunidad de que le han revestido los soldados electores, le acaban de ser confirmados por sus *buenos y leales compañeros*, que, como él elegidos y como él *manchados*, no trepidan en darle la mano sin temor de ser salpicados con la sangre de Caballero.

Pero ¡qué temor! decimos, cuando ocupa la primera magistratura de la República el jefe del batallon 5º de cazadores en la oprobiosa dictadura del tirano Latorre!

¡Qué temor, decimos, cuando *Átila* está allí! . . . . . .

¡Desdichado país!

Una publicacion interesante

Todo revive en nuestra aletargada Galicia, á medida que va penetrando por todos sus poros el ambiente perfumado de la santa libertad! esa savia poderosa que alienta á los hombres y fortalece á los pueblos.

Las industrias, las artes, las ciencias, las letras y todo cuanto importa un progreso en los ramos diversos del humano saber, recobran hoy su puesto, á la sombra de aquel árbol sagrado que tiende á cubrir con su frondoso ramaje las extensas y floridas comarcas de nuestra tierra natal.

Bellísimo espectáculo! ¡Risueño porvenir! Vanagloriémonos de ello y contribuyamos decididamente á que tan halgüeñas esperanzas no se malogren.

Los hombres que se hallan hoy á la cabeza de ese movimiento regenerador, llevando en su diestra la enseña sacrosanta de la redencion de nuestra madre, cautiva desde tantos años, solicitan nuestro concurso; debemos prestárselo incondicionalmente, si queremos mas tarde poder exclamar enchidos de de gozo y de satisfaccion: *La obra es de todos.*

No dejemos que el éco de esa voz simpática y fraternal de nuestros hermanos caiga sepultada en las profundidades de ese inmenso Océano que nos separa; abrámosle más bien honda fosa en nuestro corazon, elevando luego á éste hasta las regiones mas puras é ideales donde se incuba y alienta el verdadero patriotismo del gallego.

Comprovincianos: Un distinguido escritor galaico va á dar á luz una interesante obra, que seguramente producirá por su caráter y tendencias una gran revolucion en los anales de nuestra literatura

pátria, como única hasta hoy en su género, y cuya necesidad se hacia sentir imperiosamente; y dadas las condiciones que establece para su adquisicion, la creemos bien al alcance de todos. Por lo tanto, de esperar es que sabremos responder al llamado que se nos hace por medio de la *Circular-Programa* que á continuacion trascribimos, contribuyendo al sosten de una publicacion que ha de ser fecunda en bienes para nuestra infortunada Galicia, y haciéndonos dueños de una obra que nos pondrá al corriente de todas las gloriosas tradiciones de la brillante historia de la antígua Suevia, de la heróica Galicia.

(Continuará)

LITERATURA

RECUERDO A GALICIA

Murmullos de arboladas deleitosas
Oigo, y dulces canciones.
Musicas que me encantan amorosas,
con celestiales sones.
Francisco Zea.

Quien vió tu hermoso cielo, tus rios y tus flores,
Tus nacaradas playas,
Tu luna al fulgurar,
Y oyó en tus grutas de ámbar los plácidos ru-
Del céfiro que riza (mores
Las ondas de tu mar,
¿En dónde hallar consuelo, si tienen tus colo-
La misteriosa mágia del sol al despertar? (res.

Quien vió tus aromosas magnólias y azucenas,
De Jericó tus rosas,
Tus lirios de Stambul;
Tus noches tropicales, pacíficas, serenas,
Y de tu aurora plácida,
El carmesino tul,
¿En dónde tendrá dicha, donde no tendrá penas,
Si brinda dicha y calma tu firmamento azul?

Quién vió tus pintorescas colinas de diamante,
Tus palmas y tus cedros,
Tus lilas y laurel,
Tus fuentes de záfiro, cual linfa murmurante,
Mas dulce que de Engaddi,
Las frutas y la miel,
¿En dónde estar contento, dónde no tendrá pe-
Dónde no liba á mares dolor de amarga hiel? (nas

¿Quien vió tus nacaradas riberas á la luna,
Cuando la noche tiende
Su manto de dolor,
Y cuando gime errante la desdichada madre,
Que llora por su hijo,
Lejano de su amor,
¿En dónde hallar consuelo; si en todas tus ri-
La reina de la noche esmalta su color? (beras,

¿Quién vió tus mansos rios, serenos, murmu-
Besando al jofar puro (rantes.
De aroma celestial,
Y de ópalo sus ondas que gimen dulcemente,
Como las olas gimen
de su argentino mar,
Que encuentre en otro cielo belleza cual la tuya,
Llorando como lloras, gimiendo sin cesar?

¿Quién vió la hermosa Vigo, la «perla de los
A Orense mas galana (mares,»
Que el valler de Tabor;
Y á Pontevedra amante, la Helenes bendecida,
Y á Lugo la Sirena,
Hospitalaria y fértil,
Y á Tuy la régia ninfa del Miño caudaloso,
Que olvide la hermosura que Dios te prodigó?

¿Quién vió los arsenales de tu Ferrol suntuoso,
Del siglo maravilla,
Diamante de esplendor,
Y oyó el jilguero dulce que trina enamorado
Entre el mosáico verde
De grutas del amor,
Que olvide lo que vales, oh mártir sin ventura
Vertiendo amargo llanto de penas y dolor?

¿Quién vió tu ria de Arosa, Marin y Redondela,
Vivero y Santa Marta,
Bayona y Mondariz,
La Guardia y Puenteareas, cubiertas de guir-
Y el Sil y Valdeorras, (naldas,
Caldas y Guiteriz.
Que encuentre ni en Venecia, iguales maravillas,
Oh pueblo redimido con sangre de Solís?

¿Quién vió sin conmoverse tu templo de San-
Tu templo de Minerva, (tiago,
Y Compostela en fin,
La Atenas de Galicia, la jova de Occidente.
Y el Sar y el Consistorio,
Y el Sacro alzarse allí,
Que en Roma mismo olvide, monumental Ga-
Que eres del arte perla, (licia,
Ondina, ninfa, huri?

¿Quién vió todos tus valles, tu manto y tu dia-
Cubierta de esmeralda. (dema,
De un suelo sin igual;
Y las playas de nácar que ciñen tu cintura.
Brillando cual los rayos,
Del sol primaveral,
Que pueda en Niza misma, hallar tanta hermo-
Que iguale á tu hermosura poética ideal? (sura,

¿Quién vió el Mandeo tranquilo y el brigantino
Y el Lubia y las riberas (valle,
Besadas por tu mar;

Y sus ondas que cruzan alijeras barquillas,
Con blando son de cantos,
Que lloran al vibrar,
Que olvide tu belleza, que duerma con reposo,
Sabiendo que tu vives llorando sin cesar?

¿Quién vió tus santuarios, tus sacros oratorios
Tus cristos en el campo,
Tus símbolos de fé;
Y oyó la prez del alma que elevan los aldeanos,
Llorando tu tristura,
Que yo nunca olvidé,
Que viva un solo instante, sin lamentar tu vida,
Llorando con el llanto del Dios de Nazareth?

¿Quién vió tus elevadas montañas de granito,
Formando anfiteatros,
Que el arte no ideó,
Y el sol al despedirse del sonrosado Oriente,
Cubriendo de zafiros,
Tu cielo encantador,
Que todo lo vea sombrío y lacrimoso,
Oh virgen de tristura, matrona de dolor?

¿Quién vió junto al arroyo de murmurantes (ondas,
Cantar á tus zagalas,
El mágico ALALÁ,
Que no sintió en el alma torrentes de armonia,
Mas dulces que los trinos
Del canto teatral?...
—¡Ay jóvenes sin dicha, cantoras de la Suevia,
Cuán pronto esa armonia es canto sepulcral!...

¡Quién vió tus carabelas meciéndose en las rias
De Vigo y de Coruña,
Cual palmas de cedron;
Y en el Ferrol las naves que cubren de laureles
Al pueblo de Padilla,
La hispánica nacion,
Que encuentre en otros puertos si no tristeza y (luto,
Para ti demandando
Un porvenir mejor?

¿Quién vió en Villagarcia tus plácidas riberas,
Y de Marin las rosas,
El lirio y rosicler,
Y del Miñor el valle, trasunto del Paraiso.
Y el Serantes y el Ulla
Y el Fragoso y Veleije,
Que encuentre mas belleza, en Suiza, ni en Italia,
Belleza que no saben los pueblos comprender?

¿Quién vió de tus hermosas del Sar y del Sa- (rela,
Las cofias pintorescas,
Cual gasas de ilusion;
Y sus ojos de fuego, estrellas de pureza,
Que inspiran en las almas
Celeste adoracion,
Que sienta ni en Circasia rodeado de hermo- (suras,
Con mas amor y fuego
Latir el corazon?

¡Oh! sin igual Galicia! Son tantas tus bellezas,
Que apenas puede el arpa
Del bardo ponderar,
Pues lágrimas derrama por ti, viéndote triste,
Que caen en el suelo,
Cual hojas al secar;
Y allí se ocultan pálidas, como luz que no existe,
Y el alma que las vierte no volverá á encontrar.

Lloraré por Galicia mientras la tumba impía,
No deje de oprimirla
Con bárbara intencion,
Y miéntras de sus vates el arpa atribulada
No vibre independiente
Como vibró en Sion
El arpa del Profeta, por el Señor templada,
Para anunciar al mundo su Santa Redencion.

En tanto yo protesto ante la faz del cielo,
Por la memoria dulce
De la que medio el sér,
Y oyendo el éco triste de la «gallega gaita»,
Que pasa por la calle
Y yo sollozo al ver,
Defender la Galicia genuina y pensadera,
Que espera, siendo libre, feliz resplandecer.

Por ella yo he luchado, por ella yo he gemido,
Y en cambio muchas risas
De burla recibí;
Mas yo por mi Galicia la ingratitud perdono,
Pues nada por el mundo
Jamás yo concebí;
Y cuando deje el arpa, por que me falta aliento,
Diré: ¡BELLA GALICIA! ¡ACUÉRDATE DE MI!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

« CENTRO GALLEGO »

Coferencia literaria del 2 de Mayo

AL ALMIRANTE

D. Casto Mendez Nuñez

(Leida por el señor Lista)

De consagrarte tan humilde trova
Perdona de mi númen la osadía,
Que aunque á mi mente el entusiasmo arroba,
Es pobre mi cancion, que al fin es mia,

No vengo adulador á tributarte
Un servil homenage inmerecido:
Que del harpa que viene á saludarte
Jamás brotó un acento envilecido.

Hijo del pueblo, y de española raza,
Cuando las cuerdas pulso de mi lira
Ha de sellar mi lábio una mordaza
Antes que vil adule una mentira.

Nó: si alguno me hiciera el torpe agarvio,
De juzgar que á mis cantos pongo precio,
Hallára en la respuesta de mi lábio
La elocuente sonrisa del desprecio....

¡Honor al héroe!..De mi patria en nombre
Gon himnos de entusiasmo te saludo:
Tú, de su honor, su gloria y su renombre,
Eres el fuerte, incontrastable escudo.

Cuando en tu mano enérgica tremolas
De la patria ofendida el estandarte,
Lucha en pró de las armas españolas
En génio de la guerra, invicto Marte.

De tus marinos en la lid sangrienta
Tu sola voz el corazon sublima:
No es el valor del hombre quien te alienta,
Es el génio del héroe quien te anima.

Allí donde tu vas, va la victoria,
Que es de tu arrojo sin igual esclava:
Y agradecida á tu valor la historia
Tu nombre en letras de diamante graba.

Hoy del Callao el empinado cerro
Presenta en espectáculo á los ojos,
En vez de sus alcázares de hierro
Escombros nada mas, sangre, y despojos!

¿Qué poder colosal, qué mano fuerte
Llevó la destruccion á aquel paraje?
Fue tu mano, ministro de la muerte,
Que fué á vengarnos del villano ultraje.

No arredró á tu valor la fortaleza
De orgullosas, blindadas baterías:
Tú hiciste que humillaran sus cabezas
A las endebles naves que traías.

¡Gloria á tu nombre! El universo entero
Que con justicia tu valor pregona,
Añade á tus laureles de guerrero,
De otras virtudes la inmortal corona.

¡La prudencia, el saber y la hidalguía!
Esas virtudes son tu predominio,
Tus hechos brillan con la luz del dia,
Tus dichos de tu honor son testimonio.

Por eso al sospechar en la deshonra
Tu noble corazon de caballero,
ANTES QUE BARCOS, esclamó, SIN HONRA,
HONRA SIN BARCOS QUIERE EL PUEBLO IBERO.

Así cumples tu espléndido destino,
La eterna fama de tu nombre labras;
Y al intrépido arrojo del marino
Del caballero añades las palabras.

Así levantas de tu patria el nombre
De su antiguo esplendor á la eminencia,
Para que hoy sea admiracion del hombre
La que fué en otro tiempo su existencia.

Sacrificada en Trafalgar un dia,
Juguete fué de estrañas ambiciones,
El mundo se gozaba en su agonia
Y cavaban su tumba las naciones.

Pero radió en buen honra tras el monte
La ansiada luz de refulgente aurora,
Y apareciste tú en el horizonte
¡Astro inmortal de lumbre bienhechora!

Hoy nueva vida al español inflama
Hoy mi patria saluda á la victoria,
Y entre aplausos y víctores te aclama
Restaurador de su pasada gloria.

Y heróica se prepara á nuevas lides,
Y su destino á tu prudencia fia:
¡Oh! ¿No será la patria de los Cides
Grande y temida como fué algun dia?

Ciñe á tu frente la corona en tanto
De oliva y de laurel, mientras la fama,
Por todo el orbe con guerrero canto
La nueva de tus triunfos desparrama,

Recibe los honores inmortales
Que á porfia te ofrecen tus hermanos;
Sus nobles ovaciones son leales,
Porque adular no saben los hispanos.

Yo que soy pobre, en mi pobreza llego
Tambien á darte mi sencilla ofrenda,
Español como tú, cual tú gallego,
Mi voz te doy de admiracion en prenda,

¡Pobre obsequio en verdad! más vá con ella
El sentimiento noble que me inspira;
Admiracion! qne mis palabras sella,
Y apaga los acentos de mi lira!

X.

MISCELANEAS

Hoy, por fin, si otra cosa, no se dispone en contrario, tendrá lugar la Asamblea de la Sociedad Española de Socorros Mútuos para ocuparse del asunto..... no sabemos cual será el que disponga la Honorable Comision de Observancia.

Ignoramos igualmente, las causas que dieron mérito á suspenderse el Domingo próximo pasado la Asamblea anunciada para continuar en ese dia, bajo la formal y respetable palabra del señor Presiden-

te, cuyo anuncio de suspension no se ha hecho público hasta el mismo dia, obligandonos así á que nos quedásenos los socios..... afeitados y sin visita.

En fin; la Honorable Comision *ordena y manda*, y se acabó.

* * *

En la eleccion de cargos de la nueva Junta Directiva del Centro Gallego, resultaron:

Presidente... D. Ramon R. Alonso.
Vice-Presidente » Juan J. Perez.
Secretario..... » Manuel R. Montero.
Vice Secretario » José Ferreria.
Tesorero.... » José Fariña Barros.

Antes de proceder á la eleccion, el señor Vazquez Cores renunció indeclinablemente á seguir formando parte de la nueva Junta.

* * *

El Fiscal del Crimen Dr. Segundo, ha dado á la prensa el escrito presentado pidiendo el desafuero de Suarez.

Es un documento notable por su forma y por el fondo de verdad y justicia que encierra.

No está todo perdido. El Fiscal del Crimen se salva decididamente del naufragio en que se encuentran los demas funcionarios públicos.

Nos felicitamos de ello, por él y por la causa de la Justicia.

* * *

Tenemos entendido, que con motivo de inaugurarse el mértes próximo la clase de música en el Centro Gallego, el propietario del Café, el *àrrogante* y *simpático* Martinez, se dispone á facilitarnos música de piano en lo sucesivo, al menos los domingos y fiestas de guardar.

Hoy, por ejemplo, y para comenzar, hemos oido decir que era muy probable hubiese allí.....vamos, la mar con sus pescaditos.

Lo prevenimos á nuestros consocios, por si á alguno se le ocurre llevar á su familia á pasar agradables momentos, en la seguridad de que.....no diremos que se baile, pero tocar es muy probable que se toque, y aun se cante.

Bien por el *campechano* Martinez, y viva la música del porvenir. . . . . .

Tiempo era ya de que echásemos penas á un lado, para regalar nuestro oido á los dulces acordes de la música, y... ....algo más, que no se dice, pero se presiente..... si hay con quien.

Esto lo dice *Pirlimplin*, y no baila..... por que es hombre muy *asosegado*, despues que estuvo enfermo, cuando todos saben, á causa de la caida del puente aquel del Prado.

NOTICIAS DE GALICIA

CORUÑA—La suscricion abierta en Coruña á favor de los náufragos de los vapores *Irurac-Bat* y *Douro* ascendió á 19.246 reales y 80 céntimos estando incluido en esa suma el producto de la funcion que tuvo lugar en aquel teatro principal.

—Un fallo de la comision provincial de la Coruña, que declaró al arrendatario de consumos con derecho á percibir los derechos por sal introducida y no consumida, derechos que ascienden á muchos miles de duros, disgustó de tal manera al municipio de dicha capital que ha presentado en masa la dimision.

El gobernador civil manifestó á los comisionados que le noticiaron ese acuerdo que, siendo los cargos concejiles gratuitos y obligatorios no encontraba posibilidad legal de admitir la dimision, aconsejando la retiraran y ofreciendo apoyar al municipio en las gestiones para anular aquel fallo.

Parece que los concejales no retirarán su dimision interin continúen en la comision permanente los señores Rodriguez, Calderon y Teigeiro.

ORENSE—Don Aureliano Ares de Parga, ilustrado hijo de Orense, que con feliz éxito se viene dedicando al estudio de los adelantos y de las modernas reformas que se hacen necesarias en la instruccion primaria, base de la educacion de los pueblos y de su prosperidad, ha pedido turno y señalado el correspondiente tema para tomar parte en el congreso pedagógico de Madrid.

—Parece ser que el ministro de Fomento ha dispuesto continúen con gran actividad las obras de la carretera que de Orense va á Portugal, á fin de que adquiera desarrollo el comercio entre aquella provincia y el vecino reino.

FERROL—Debe llegar á esa ciudad el ingeniero Mr. Nuet, encargado por la compañia española del alumbrado de gas, de dirigir en aquella ciudad la instalacion contratada por el Ayuntamiento.

—Falleció en la cárcel del Ferrol Giné Escobar, uno de los reos condenados á muerte por asesinato de la estanquera de San Juan de Filgueiras.

VIGO—Dice *La Concordia*:

El pequeño fantasma denominado balnarte de San Julian, que tanto ha preocupado durante seis años á nuesiros municipios pasará á ser propiedad del pueblo el lunes próximo.

Ahora es necesario que se estudien las reformas que necesita aquella parte de la ciudad y que hasta ahora hacia imposibles aquel fantasmilla.

—Resuelto por el ministerio de Marina la colocacion de un semáforo á la entrada de la ria de Vigo, se ha dispuesto que el comandante del buque de guerra que designe el capitan general del departamento, proceda al estudio del sitio mas apropósito para la instalacion indicándose una de las islas. Cies ú otro cualquier punto, siempre que las señales deban distinguirse claramente desde el mar y proyectarse lo menos posible sobre la tierra.

—Prévia convocatoria del señor Alcalde, concurrieron á la casa consistocial los presidentes de las cinco sociedades recreativas establecidas en esta ciudad, no teniendo otro objeto la reunion que rogares el concurso de los centros que representan. para dar importancia á las próximas fiestas del Santo Cristo.

Parece que el *Casino* y *Tertulia* ofrecerán al programa la novedad de un baile en una gran tienda de campaña que se levantará en el malecon; el *Gimnasio* costeará cucañas y funciones lírico-dramáticas el *Liceo Recreo*.

—Las muchas obras en construccion en esta ciudad marchan á paso de tortuga como suele decirre á causa de la falta de operarios canteros.

LUGO—La Direccion de Instruccion Pública ha acordado adquirir cien ejemplares del libro Shakspeare-Calderon, de don Aureliano J. Pereira, redactor del *Diario de Lugo*

Correspondencia administrativa de La Union Gallega

Recibimos de Artigas su giro postal.

COMERCIO

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Mayo 26 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.50 á 6.70
Id. id. comunes.	»	«	5.70 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	4.80 á 5.00
Id. regular	»	»	4.10 á 4.30
Id. inferior	»	»	3.40 á 4 80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.70 á 1.80
Id. en espiga nuevo	»	»	2.30 á 2 50
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	0.0.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.20
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	5.50
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50 á 6.00
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.75	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21 00 á	21.25
Id. de Entre Rios despachada id..	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00 á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7 75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35 á	7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id becerros id.	7.50 á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660 á	669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20 á	7.23
Id. id. de caballos 30 lb á bordo.	1.82 á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92 á	95
Id. id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50 á	21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20 á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76 á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00 á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11 á	0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80 á	3.02

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Clases de Música
Y de Ciencias Naturales

La Clase de Música se abrirá el 1º de Junio, y funcionara los martes, jueves, y sabados, de 8 á 9 de la noche.

La de Ciencias Naturales se dará los martes y viernes de 6 y 1/2 á 7 1/2 de la noche. Comprenderá Zoolojia, Botánica y Mineralojía. Empezará á funcionar el martes 30 del presente Mayo.

Los Señores Socios que deseen concurrir á uno ó ambas clases pueden inscribirse en Secretaria.

Se invita á todos los Socios á concurrir á la inauguracion oficial de las clases citadas que se verificará el Martes 30 de Mayo.

La Junta Directiva.

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocertodas las demaudas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los Gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la Campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos dátos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del »Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posible, los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

La Junta de Pro teccion.

Manuel Martinez Alfonsin Procurador; Victoria 31, pasaje roverano, escritorio número 16. Domicilio Alsina 312.—Buenos Aires.

Juan Andrés San Pedro

Se desea saber el paradero de este señor, de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa, referente á una carta, procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de D. Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

Queredes-ferver? Pues venid á la tienda, calle San José número 142, que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles. Los hay de todo tamaño y todo precio.

Nueva Sombrerería DE LA SIRENA, de Pio Rovegno--Calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas; corbatas, bastones, etc.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de José Puga. Bacacay núm. 42 frente al teatro Solis. Aquí se vende el rico Vino Gallego.

La Esperanza *Cigarreria* de Miguel Namenmacher: calle 18 de Julio núm. 229.—Gran surtido de tabacos. Ventas por mayor y menor.

Sastre MANUEL ABELENDA—Calle de San José núm. 70.

AVISOS

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que sé precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario del «Almacen de Confianza», calle de San José núms. 129 y 131.

Conque..... ya lo sabe Vd., que si désea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de ios gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas.*

NOTA — Recientemente acabamos de recibir el renombrado Vino Blanco del Condado.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el título de «El Americano» se publicó en París, bajo la direccion del publicistas Argentino, D. **Héctor Varela.**

Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

Don José Loureiro

Se desea saber el paradero de este señor y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro-Largo. Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

Andrés Armada y Ferreira

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz. (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada, ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguya Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 — Calle 25 de Mayo — 148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos, con esmero, prontitud y modicidad en los precios.

«La Ilustracion Cantábrica»

Revista decenal ilustrada con grabados

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f. maor

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Patrocina la seccion de Galicia—**D. A. Romero Ortiz.**
Id. id. Asturias—**D. R. de Campoamor**

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN SUD-AMERICA

Por seis meses. . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . $ 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro.

25 de Mayo 355 y Cámaras 66

Se desea saber

El paradero de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855.—Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega.*

Se desea saber

El paradero de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeiro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España que llegó á Buenos Aires el 1.º de Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez Tourris, residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí, desea comunicarle asuntos de interés. Se suplica á los diarios españoles la reproduccion de este aviso.

A nuestros agentes

Les suplicamos que, si conservan en su poder algunos ejemplares de nuestro periódico de los números atrasados, tengan á bien remitirnoslos, para poder atenerles el pedido de Colecciones que dia á dia estamos recibiendo.

Café del Centro Gallego

Se vende este bien surtido establecimiento, por no poderlo atender su propietario.

Para tratar, en el local de la Sociedad Queguay 237 á cualquier hora del dia y de la noche.

Agentes de LA UNION GALLEGA

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas.	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Talá	» Sres. Salgueiro Hnos.
Rivera.	D. Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Costa del Tala	» Rosendo Blanco.
Rosario Oriental . . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Cuchilla de Peralta. . .	» Antonio Aller.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Pamira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos . . .	» José Cernadas
Fábrica Trinidad. . . .	» José A. Cotelo
Dolores	» Miguel Palmar

República Argentina

Buenos Aires. . . . . D. José Costa

Tomo II — Montevideo — Domingo 4 de Junio 1882

Año I

LA UNION GALLEGA

N.º 42

PUBLICACION SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Aparece todos los domingos

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMERIDES DE GALICIA

Junio

1 de 1291—Lleva esta fecha una escritura de compra de varios bienes por el obispo de Tuy D. Juan Fernandez á Juan Esteves y su mujer Rica Fernandez. esta otorgada en Salvaterra. Es importante ese documento porque ha venido á desvanecer algunas dudas [illegible]

[illegible]

[illegible] de Coruña, á nombre [illegible]

mayo Pfeiffer, para emprender una expedicion científica, los sabios naturalistas Humboldt y Bompland.

5 de 1854—Muere en Madrid á los cuarenta y [illegible] de Galicia D. Cayetano [illegible]

[illegible] el ejército francés, que le condujo á Cadiz. Desde esta época se dedicó á la pintura, en cuyo difícil arte no tardó en alcanzar una envidiable reputacion. Su fecunda inspiracion fué asombrosa, que á su muerte dejó con destino mas de 8.000 cuadros y en sus carteras 18.000 apuntes y bocetos. Era tambien de cámara de S. M., director honorario de la Real Academia de San Fernando y caballero de la Legion de honor, de Isabel la Católica, Cárlos III y Leopoldo de Bélgica.

6 de 1482—Los reyes Católicos confirman una escritura de concordia entre el conde de Camiña D. Pedro Arias de Soloma[illegible] y el obispo de Tuy Diego de Muros, en la que el conde resituye al obispo y su cabildo el señorío de Tuy, que, con otros derechos, habia quitado á la iglesia.

6 de 1810—La acreditada pluma de mérito de la Academia de San Fernando, la marquesa de Bovedy de Simo, doña María Josefa Miranda, natural de Galicia.

6 de 1838—Real órden facultando á las Juntas de Comercio y Sanidad de Vigo, para que propusiesen las medidas oportunas á fin de construir un lazareto en las islas de San Simon.

7 de 1703—Bulas dadas en Roma, nombrando obispo de Orense al Excmo. Sr. D. Pedro Isuallés, Cardenal de la Iglesia Romana.

7 de 1577—Colócase en sus sepulcros de la capilla mayor del convento de San Francisco de Lugo los dos cuerpos de D. Fernando Ruiz de Castro, conde de Lemos, y Doña Tereza de Castro, su mujer, traidos de Madrid con este objeto.

7 de 1809—Da principio en este dia la accion de [illegible] las tropas francesas al mando [illegible] de Noroña. Duro el fuego [illegible] franceses consiguieran ventaja [illegible] el obispo de Orense Fr. Ant[illegible] [illegible] accion del Puente San [illegible] armas, viéndose obli[illegible] [illegible] el dia siguiente. [illegible] demás del jefe, cond[illegible] Rosello, Castellar, Sto[illegible] [illegible] anoso regimiento de [illegible]

9 de 1147—El Rey D. Alfonso VII concede en esta fecha á Martin, obispo de Orense, el hospital de Montemisero con todas sus pertenencias.

10 de 1635—Son de esta fecha las Bulas del Pontífice Urbano VIII nombrando obispo de Lugo á D. Juan Velez de Valdivieso.

¿In quâ urbe vivimus?

¿QUAM REMPUBLICAM HABEMUS?

—

¿En qué ciudad vivimos?

¿qué república esta nuestra?

Cuando pasamos en revista la serie de hechos vergonzosos que se vienen sucediendo desde aquella infausta fecha en que la fuerza brutal se convirtió en derecho: desde aquel dia, repetimos, en que el motin de los cuarteles erigió en poder á los mas audaces, y cubriendo con denso velo el santuario augusto de la ley la patria vió, lleno de espanto el corazon salir [illegible] [illegible] [illegible] este [illegible] que nos cupo la suerte.

Una ominosa dictadura preñada de asesinatos y violaciones las mas escandalosas, sucedió á aquella situacion *inocua* en que la mas [illegible] moralidad imperaba en las altas regiones del [illegible].

[illegible] á aquella pública solemnidad en que nadie podia contarse como seguro ni en su hogar ni en sus intereses en que con las sombras de la noche se extendian por todas partes los sicarios de la muerte dejando tras sì ruinas, desolacion y llanto, sobrevino, repetimos, la grosera farsa de presentar en el trono sagrado del pueblo, empuñando la balanza de la justicia, el mismo cruel dictador; y, protegido por la fantástica brillantez que le diera aquella [illegible] de sufragio, continuó por breve tiempo desempeñando su papel como primer magistrado de un pueblo culto, cuando el pueblo ¡ay! estaba maniatado y rendido de tanta opresion y tirania.

Pero, tenia que sudeder: aquella misma fuerza que apoyara al tirano para encumbrarse y hollar con su planta los sacrosantos derechos del pueblo, fué la que le precipitò en su ruina, tornándose enemigos irreconciliables cuando hasta su nombre habian puesto con letras de oro en las corbatas de la enseña sagrada que la patria habia encomendado á su custodia.

La traicion habia llevado hasta ese estremo á su ídolo predilecto, y tambien mas tarde lo derribó para entronizar á otro.

Es ley universal, asi en el órden físico como en el moral, que dados los mismos antecedentes no pueden esperarse diferentes consecuencias, y es bien cierto y evidente que esto sucederá para que una vez mas se cumpla la ley inmutable de la historia.

Pero en aquella época de desquicio social si bien es verdad qne se cometian crìmenes velados por el ministerio de la noche y nadie se atrevia á proferir el nombre, asi del asesino como el del asesinado, es tambien evidente que ninguna potencia estrangera ha tenido que reclamar por los derechos de sus súbditos: no hubo un Sanchez Caballero evaporado de entre las manos de la justicia; no hubo un Sarracina asesinado cobarne y villanamsnte en medio de la calle; no hubo apaleamientos y conatos de homicidio en periodistas independientes; no hubo imprentas empasteladas y cajistas asesinados; no hubo Volpis ni Patrones atormentados con la mas refinada crueldad por altos funcionarios públicos que de ante mano contaban con la impugnidad de su brillante hazaña, no hubo en fin el *encarcelamiento* arbitrario de altos funcionarios de la magistratura llevados a cabo solo por el delito de poner el dedo en la llaga del crimen aleveso perpetrado en el desdichado Sanchez Caballero.

Si el honrado, el digno, el noble, el austero Fiscal del Crimen Dr. D. Juan Josè Segundo ha sido encarcelado por la fuerza, el dia treinta de Mayo, por orden del poder Ejecutivo á peticion de la Cámara de Representantes.

Si [illegible] se pídra, que [illegible] a Repùblica [illegible] mal por el [illegible] ejo; que reputan [illegible] en [illegible] cualquier manifestacion que se presente, y contra quien quiera el que lo haya decretado, ese Magistrado, repetimos, se le encarcelò como á un criminal vulgar alojándosele en una habitacion del patio del crimen en el Cabildo, y por haber pedido en un escrito al Juez, reclamase el desafuero del diputado Suarez, ex-Gefe Politico Encartado en la época de la desaparicion de Sanchez Caballero y contra cuyo *honorabilísimo diputado* resultan del proceso *vehementos indicios* de que no es *estraño* á la tal grosera desaparicion.

Ya lo sabe pues el mundo civilizado: en la Repóblica Oriental del Uruguay se prende á la justicia por que quiere buscar los criminales de un hecho vergonzoso y cruel, é inexorable pude se le deje penetrar hasta donde se oculta el presunto autor do aquella accion salvaje, hoy á cubierto de la accion de los tribunales de justicia por las inmunidades que la ley concede á los lejisladores.

¡Y quien manda prender al fiscal Dr. D. Juan Josè Segundo!....

Ya lo hemos dicho en otra ocasion, y no nos cansaremos de repetirlo. El actual Gobierno de de la República no tiene à su al rededor sino enemigos que trabajan por su ruina.

Y, en efecto, no pueden llamarse sus amigos los que dia á dia no hacen mas que suscitar dificultades y crear conflictos con un proceder torpe é impertinente poniendo al Gobierno en durísimas circunstancias que darán á la postre con su ruina; ya que el desprestigio está hecho asi dentro como fuera del país.

Estamos seguros que una vez conocido en el exterior el paso impolítico y arbitrario que acaba de dar disponiendo la prision del Sr. Fiscal del Crimen, una vez conocido el escrito de este funcionario en la cuestion que lo motivò, causará general desagrado y será condenado el hecho por la conciencia de los hombres honrados de todos los países del mundo.

Larga es ya la lista de los acontecimientos que se desarrollan dia á dia y con suma rapidez. Todas las naciones europeas y americanas, tienen su vista fija en este pais en espectativa de dichos acontecimientos, que hacen cada vez mas graves la propaganda destemplada é imprudente de esa mezquina fraccion de la prensa asalariada, que sin talento bastante paaa ello es quizá la causa principal.de tanto desacierto que producirá en no lejano dia mas disgustos que los ya sufridos y mas responsabilidades que las hasta hoy contraidas.

Lo repetimos otrà vez: *esto matará aquello.*

W.

Reformas

Como lo notarán nuestros lectores en el presente número, hemos introducido algunas reformas en la parte material de nuestro Semanario, que redundarán en beneficio de quienes lo sostienen y apoyan con su decidido concurso moral y material, proporcionándoles un aumento de lectura considerable.

Esta reforma, cuyas erogaciones no escaparán al ojo avisor de nuestros suscritores, probarán una vez más que la empresa de *La Union Gallega* no omite medio alguno ni a un sacrificios de su parte, para responder dignamente al creciente favor que se le dispensa.

Prol... además que nuestra publicacion está llena de vida, á peser de las circunstancias escepcionales por que cruza este desventurado país, de las contrariedades anherentes á toda nueva empresa y del interés con que algunos pocos han trabajado para desprestijiarlo y hacerla caer.

Esto á la par que nos halaga y satisface altamente, habla elocuentemente en favor de la gran masa de comprovincianos residentes en ambas orillas del Plata, á quienes servimos vivamente agenda...

No será er... camos en pac... las circunstancias que se presentan... próximas á desarrollarse, no nos impidan continuar impertérritos en nuestra empresa de union, fraternidad y relacion galaicas.

Tenemos asi mismo la satisfaccion de comunicar que *La Union Gallega* sale desde hoy confeccionada en su parte tipográfica con elementos de propiedad particular de uno de sus fundadores, circunstancia que seguramente podrá hacer mas duradera la existencia de la publicacion.

Salud á nuestros colegas y á nuestros suscritores, á quienes oportunamente repartiremos una carátula para el primer tomo, á fin de que puedan encuadernarlo los que hayan guardado colecion.

El Fiscal del Crímen

En las épocas aciagas para los pueblos; en esas etapas tan largas cuanto desgraciadas en que las sociedades políticas se ven próximas á naufragar en un mar proceloso de desdichas sincuento, hay siempre un algo que aparece flotando en la superfie como única tabla de salvacion en quien cifran todas sus esperanzas los desdichados náufragos.

Esto que tiene tantos ejemplos en la historia lutuosa de todas las naciones, es lo que sucede actualmente en esta uruguaya tierra, con el Fiscal del Crímen, Dr. D. Juan J. Segundo.

Existe un pueblo noble y altivo, pero sin fuerzas bastantes para luchar contra el oleaje siniestro de un mar embravecido por las borrascas que proceden de una temperatura en extremo calurosa, cuyo sol ardiente ha hecho surgir del suelo oriental las emanaciones mas *putridas* que surgir puedan de tierra alguna, para subirlas á las altas cumbres, desde donde le hacen aspirar á ese mismo pueblo fétidos miasmas envueltos en nubes tempestuosas que amenazan destilar sangre y fuego sobre la cabeza de los infelices navegantes.

Pues bien: el Fiscal del Crímen Dr. Segundo es hoy la tabla de salvacion que aparece flotando en medio del oleaje aquel, y en él confian, y confiamos aun todos los que pedimos que justicia sea hecha en los horrendos crímenes que aparecen perpetrados por las autoridades del país, pretendiendo encubrirse con cínico desparpajo y sangre fria bajo el manto de las inmunidades de que gozan los altos funcionarios públicos, amparados y protejidos por el derecho de la fuerza. ¡Sarcasmo horrendo! que subleva la conciencia de todos los hombres honrados, dentro y fuera del país, haciendo aparecer à esta tan jóven y hermosa, cuanto desgraciada República, poblada por una horda de salvajes é indigna de figurar como nacion civilizada entre las demás.

En épocas y circunstancias tales, los funcionarios públicos que como el Fiscal del Crímen se conservan en sus puestos, defendiendo valientemente los fueros de la justicia, sólos, sin otro escudo que no sea el de la ley sábia y justamente aplicada, y sin más armas que las de la razon serena y justiciera, hacen más, mucho más que cumplir con su deber.

La inconcebible arbitrariedad que con ese digno magistrado acaba de cometerse por los que se titulan representantes del pueblo uruguayo, y que ha sublevado la indignacion de ese mismo pueblo en todo cuanto tiene de mas digno y honorable, es la prueba más latente de cuanto venimos diciendo.

Tales monstruosidades tienen necesariamente que llevar el desaliento al ánimo del recto magistrado. No puede ser por menos. El mas duro acero se ablanda tambien, al fin, cediendo á los recios golpes de la fuerza bruta.....

Es pues un deber para todos los que pugnamos por el triunfo de la santa causa rodear al abnegado funcionario público en tan críticos momentos, y demostrarle acabadamente de una manera palpable y evidente que la gran mayoría del país compuesta de nacionales y extranjeros, lo acompañ... y en la ma... puestó seg...

Agitase la idea ... to por un considerable número de ... apoyamos de todas veras esa feliz iniciativo y pedimos á todos nuestros compatriotas se preparen á suscribir una ofrenda tan merecida á un alto magistrado del país.

No olvidemos jamás, ni aun en los momentos más críticos y decisivos que para nosotros pudieran sobrevenir, la existencia de un hombre honrado que supo mantenerse en actitud serena, afrontando todos los peligros en medio de tan inmunda corrupcion y de inmoralidad tanta, poniendo de manifiesto ante el mundo civilizado la razon que nos asiste al pedir se castigue de una manera ejemplar á los asesinos de nuestros malogrados compatriotas.

Aprovechemos el momento oportuno de poder demostrar una vez más que los españoles no pedimos ni queremos otra cosa que justicia y castigo para los malvados; dando así un solemne mentis á esa prensa tigre que otros móviles nos atribuye en su propaganda destemplada, poniendo en juego toda su susceptibilidad patriotera que solo consigue embaucar á los tontos.

¡Què pretensiones, señor!

Negado por la titulada Cámara de Representantes el desafuero del Diputado Suarez que el Fiscal del Crímen solicitó en un extenso y luminoso escrito que basta por sí sólo para evidenciar moralmente ante la conciencia pública quienes son los asesinos del infortunado Sanchez Caballero, el ex-Jefe Politico de Tacuarembó se ha creido por aquel solo hecho habilitado para batirse en el terreno que muchos llaman del honor, con una persona digna, y al efecto solicitó del Director de *La Razon* que, ó bien se retractase de cuanto sobre su *paternidad* se habia permitido escribir, ó quedaba retado á duelo.

Tan ridícula pretension, en quien se halla en las condiciones del Diputado Suarez, ha merecido una severísima leccion de parte de las honorables personas designadas por el señor Muñoz para representarlo en el arreglo de esa cuestion personal.

Y en efecto: ¿Quién es la persona que en algo se estime, capaz de acompañar á don Manuel Suarez á ningun terreño de honor mientras no levante por la *via recta* los tremendos corgos que sobre él viene haciendo pesar la opinion publica desde hace tiempo, los cuales ha venido á justificar la nota del Fiscal del Crimen?

¿Cree acaso el diputado Suarez que muriendo él ó matando á otro en un duelo sacaría de sobre sí mismo y sus descendientes esa capa de plomo que quizá lo atormenta hoy bastante?

Cree el ex-Jefe Politico de Tacuarembó en el tiempo de la desaparicion de Sanchez Caballero bajo su custodia, que la sangre derramada en todos los duelos del mundo, bastaría para lavar las manchas que sobre él imprime la última nota publicada por el Fiscal del Crímen?.....

¡Oh! no; si tal pudiese suceder sería el caso de decir que un crimen lava otro!

¿Cree el Diputado Suarez que es inocente?

¿Siente esos terribles remordimientos de la conciencia de un hombre honrado, llevado hasta las gradas del crímen por un lamentable y fatal extravío?

Pues despójese de las inmunidades que le concede su encumbrado puesto y sométase á la justicia.

Mientras así no lo haga: mientras el fallo de la justicia legal no venga á absolverlo.....

¡ay! el fallo de la conciencia pública está ya pronunciado!.....

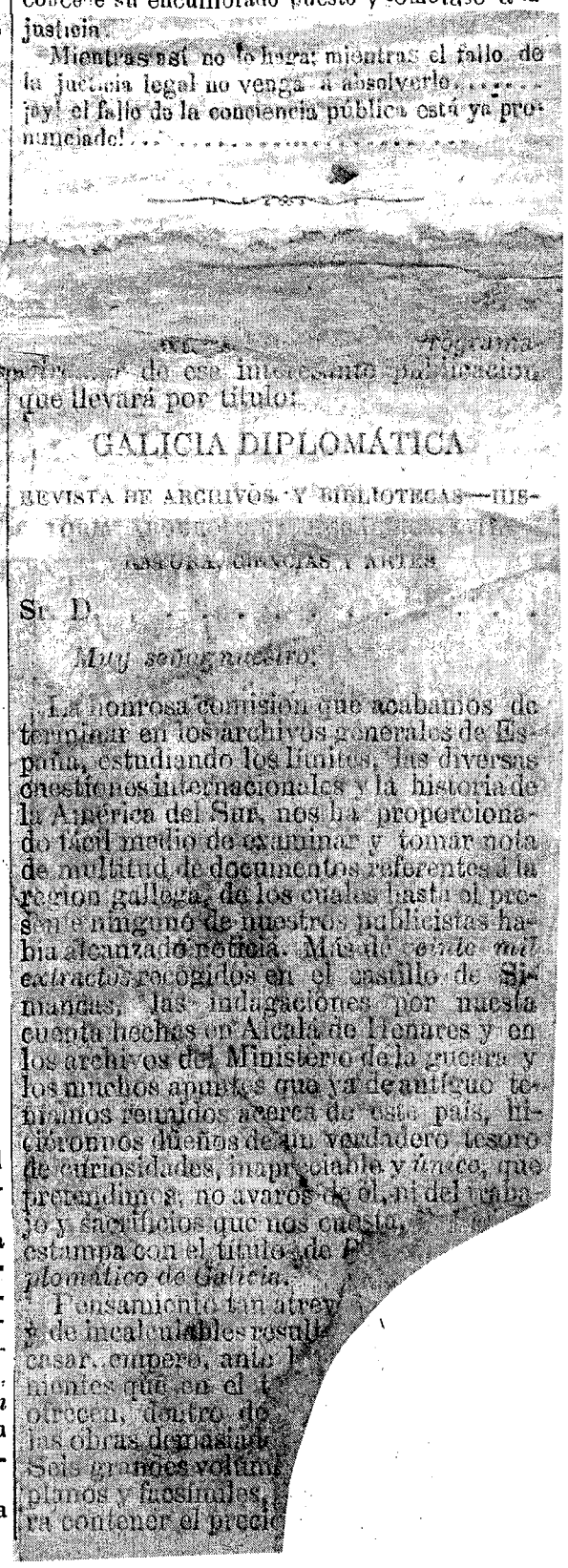

legios, fueros, fundaciones, ordenanzas, genealogias, cartas, pleitos, bulas, estatutos, títulos, informes, descripciones y memorias de nuestras ciudades, villas, catedrales, monasterios, capillas, castillos y lugares, familias ó corporaciones importantes; y aunque la obra con el apéndice de guias, datos bibliográficos y estadísticos, tradiciones y cuadros de costumbres populares, resultaria tal, que fuera de necesaria adquisicion y consulta, y aun de honra pátria, nuestra iniciativa individual era á todas luces impotente para tan árdua empresa, si de antemano no contábamos con el decidido apoyo de las gentes ilustradas, y el concurso protector de las celosas autoridades.

Procurando, no obstante, llevar á feliz término nuestro proyecto bajo una forma muy distinta, la de un *semanario económico*, hemos continuado trabajando asíduamente en la coleccion de documentos antíguos, adquiriendo cuantos se nos han presentado á la venta, agradeciendo la donacion que se nos ha hecho de otros, y no olvidándonos de visitar á menudo talleres de pirotécnia, confiterías y almacenes en donde suelen destruirse los más curiosos manuscritos y los más raros libros.

Ocupados actualmente en revisar el importante archivo de la ciudad de Santiago, antigua capital de Galicia, sosteniendo numerosa correspondencia con archiveros de otros ilustres municipios, secretarios de varias corporaciones, curas párrocos y personas particulares que en nuestra tierra conservan todavia papeles de importancia histórica ó jurídica, vemos aumentar de dia á dia tan considerablemente nuestra coleccion diplomática, que ya nos es necesario emprender la publicacion pe-

[illegible] de nuestras lecciones; exhortamos á todos los vendedores de papel viejo á que vengan á nosotros antes de ceder á real libra la cultura y la honra de la patria; solicitar de los amantes de ella índices, extractos ó traslados de los auténticos que posean, útiles á la historia; ilustrar todo género de asuntos con razonados informes, facilitando la insercion y estudio de los que se nos remitan; abogar por la formacion de un archivo general gallego: reunir lo que está disperso; recordar lo que se ha perdido; conservar lo que ya no ofrece casi posible remedio, y hacer público nuestro agradecimiento á todos aquellos que nos han ayudado, y á los que se adhieran en lo sucesivo á esta obra regeneradora y patriótica.

Hé aquí el programa de nuestra *Galicia Diplomática*: «Revista de archivos y bibliotecas».

Unica en su género, viene á llenar el gran vacio producido por diez siglos de abandono y de silencio, durante los cuales han permanecido encerrados sigilosamente los papeles bajo triples llaves, y forzosamente callados nuestros cronistas. Los que acusan á éstos de insuficiencia y deploran la escasez de libros históricos en un pueblo de tan remota nacionalidad y tan remoto abolengo, habrán de notar que el atraso ha consistido especialmente en la carencia absoluta de materiales, como advirtió el ilustre Padre Florez al hablar de las cosas de Galicia; y no porque falten en ella (tal vez la region de España en donde más abundan), sino porque sus depósitos diplomáticos, tan subdivididos como la propiedad, hállanse diseminados por todas partes; los más importantes—como los que posee el Gobierno—á largas distancias y en malísimas condiciones para el estudio; no siempre accesibles ni aun para los más allegados, los de las catedrales, los de los monasterios, cofradias y linajes, deshechos ó en poder de extraños, no siempre inteligentes, y todos, *todos* en el desórden más deplorable sin que jamás *se haya publicado el mas breve inventario de ninguno*. Y consistiendo la Historia, no en el libro escrito en fácil y florido estilo, con la pasion religiosa que crée ó con la impía censura que niega; no en la crítica mas ó menos acertada sobre indecisos apuntes y supuestas ó viciadas escrituras, ni en las peregrinas invenciones del ingénio, sino tan solamente en el texto de los originales instrumentos, bien se comprende que no es posible exijir aun historias, en donde se carece de bien ordenados y públicos archivos!

A remediar este daño, y aunque tarde á recoger lo que nos queda útil; á salvar el manuscrito que ya apenas se descifra; la gastada inscripcion de interpretacion difícil y dudosa que acabará presto por ser enteramente muda; la tradicion que agrandándose como la sombra, con la distancia, conviértese en maravillosa y fantástica leyenda; la leyenda que se transforma en inspirado poema, la ruina del monumento que desaparece piedra tras piedra; el blasón desmenuzado por el tiempo que evoca las íntimas memorias de las castas privilegiadas; la cancion popular perdida en la soledad de la montaña; la obra inédita del sabio, el nombre oscuro del modesto artista....á la propagacion de tanto como existe oculto ó ignorado concurrimos nosotros con la presente Revista, esparciendo por do quiera millares de cópias, perpetuando lo que está próximo á perecer, y haciendo conocer de todos lo que uno solo no pudiera utilizar en beneficio del pais.

De esta suerte se fomentará el estudio [illegible] de ser [illegible] noticias, [illegible] solo [illegible] nalidad [illegible] ga, cuchicheando ó [illegible] amor entre nosotros y dando á conocer á los extraños nuestro glorioso pasado, sino que en brevísimo tiempo (cuando aun nos falta por recorrer todo el camino), marcharemos á la par de los pueblos mas adelantados en este genero de trabajos.

¿Qué más pudieramos decir sin ser prolijos? Comprendiendo cuan pesada se haria para muchos de nuestros lectores una revista exclusivamente consagrada á la compulsa de escrituras, publicacion de catálogos, etc., hemos pensado introducir en ella amena variedad ofreciendo ancho campo á nuestros eruditos con la intercalacion de las siguientes secciones.

Bibliografía. Exámen crítico de todas y cada una de las obras impresas ó manuscritas que traten sobre cosas de Galicia, tomando (de aquellas cuyas ediciones son raras), lo que mas interese á nuestra enciclografía. Tenemos en estudio para esta seccion las curiosas Constituciones sinodales del obispo de Tuy, Avellaneda, incluyendo las de su predecesor el famoso D. Diego de Muros, edicion notabilísima impresa en letra de tortis—Leon 1531,—y de la cual no se cita ya ejemplar alguno de los *trescientos* que se tiraron, sino le que tuvimos á la vista hallado dentro de un pleito en el castillo de Simancas. Tambien disponemos la reimpresion del folleto publicado por el ilustre Ayuntamiento de Santiago en 1689, describiendo las solemnísimas honras fúnebres que celebró esta antigua capital del reino en la muerte de Doña María Luisa de Borbon, primera esposa de Cárlos II, y del cual solo se tiraron 150 ejemplares.

Historia. Bastaria para dar gran importancia á nuestra *Revista* la publicacion que vamos á emprender de trabajos hechos, como nuestra *Historia del Real Monasterio de Sar*, y la version castellana que estamos preparando de la famosa *Historia Compostelana*, escrita en el siglo XII por Munio, obispo de Mondoñedo, Hugo, obispo de Oporto y Giraldo, tesorero de la iglesia de Santiago, á la que seguirá la del interesantísimo códice de principios del siglo XIV, *Guerras de Don Berenguel*, que se conserva en la biblioteca de S. M., y en el que se comienzan los misteriosos y terribles sucesos ocurridos entre los arzobispos compostelanos y la poderosa familia de los Suarez de Deza, vulgarmente *Churruchaos*.

Arqueología. El estudio de nuestras antigüedades comenzará en esta seccion por las inscripciones, sepulcros, alhajas, ropas, pinturas, estátuas, bronces y todo género de monumentos de la vieja Compostela, continuando inmediatamente con los más importantes objetos arqueológicos del resto de Galicia, y no descansando hasta conseguir, aunque sea por nosotros mismos, la fundacion de un museo para estas cuatro provincias.

Heráldica. Como auxilíar de la arqueologia nos ocuparemos de los blasones y de los linajes de Galicia; pero nos proponemos, en primer lugar dar á luz en esta seccion el extenso catálogo de las ejecutorias de nobleza y de las informaciones de limpieza de sangre, de hidalguía, de utilidad, de filiacion y de práctica para títulos de oficio, que hemos hallado en los archivos y que pueden consultar con provecho los que necesitan de esta clase de antecedentes de familia.

Literatura. Coleccionaremos bajo este título las más hermosas leyendas y tradiciones del pais y las producciones más escogidas de nuestros antiguos y modernos escritores. Queda preparado para la prensa nuestro: *Romancero del Sar—Leyenda del Apóstol* [illegible].

Ciencias. Igualmente llenarán esta seccion los trabajos científicos y escogidos de nuestros hombres aminentes de todos los siglos y la crítica de sus obras. Afortunadísimo P. Sarmiento tócale ser el primero de nuestros colaboradores, y á nosotros la gloria de devolver á Galicia cinco de sus preciosas cartas y dos pliegos de preguntas, perdidas unas y otros entre los papeles de Indias y Testamentaria del Marqués de Valdelirios.

Artes. Entra en esta seccion el juicio crítico de nuestros artistas y de sus obras: la descripcion de las más bellas y delicadas; la vigilancia en la conservacion de ellas y el consejo facultativo acerca de las restauraciones, etc., coincidiendo la aparicion de esta *Revista* con la terminacion de las obras y apertura pública del templo en el ex-convento de San Lorenzo propiedad y residencia de la Excma. señora Duquesa de Medina de las Torres, y de la nueva construccion de varias iglesias en Galicia, de cuyos notables sucesos y otros análogos, habremos de ocuparnos con la extension que se merecen.

Ilustraciones. Aunque nuestro semanario no se ofrece ilustrado con grabados habremos menester, empero, de insertar muy á menudo fac-símiles, planos, inscripciones, y diseños, siquiera sean lijeros, para que nada falte á la clara descripcion y al interés de los asuntos que tratemos, *prometiéndonos aumentar las ilustraciones á medida que los ingresos vayan excediendo á los gastos de la publicacion*. Una sola cosa queremos consignar con este motivo: ningun escritor gallego despues de consumir veinte años de su vida en la ordenacion de un libro, ha creido jamás en la fortuna, ni siquiera en la justa recompensa de sus afanes: ¡no seremos, pues, nosotros aleccionados ya por la experiencia y acostumbrados á las amarguras y fatigas del periodismo, los que busquemos lucro! ¡Nuestros trabajos,

nuestras investigaciones y aun estipendios, han complacido y satisfacen un deseo, una pasion del espíritu encariñado con la tierra natal! ¡Nada más ambicionamos, si algo merecemos, que la gloria de haber iniciado, fundado y asentado sobre sólidas bases una publicacion de grandísimo porvenir, que otros hombres de genio superior y mas bastos conocimientos se encargarán de continuar y dirigir á la meta de nuestros ideales!

Para comenzar la tarea, para que Galicia tenga, no solo representacion en el mundo erudito, pero tambien para guiar por este camino á las claras inteligencias que en ella descuellan; para formar una *escuela*, una sociedad numerosa y estrechamente unida en el solo amor á la historia, al arte y á la conservacion de nuestros monumentos; y para, en fin, poner nuestra *Revista* al alcance de las mas ínfimas fortunas, suplicamos adhesion y apoyo decidido al país en general, á sus diputaciones y municipios, casinos y recreos, cabildos, comunidades y cofradíass para que se dignen auxiliarnos con su, noticias y, á ser posible, con la insignificante suma mas abajo consignada como suscricricion anual.

Contando tambien á usted entre las personas mas ilustradas y amantes de Galicia, de sus glorias y engrandecimiento, no vacilamos en dirijirle esta particular invitacion, rogándole se adhiera á nuestra idea, la propague entre sus muchas relaciones, y contribuya con toda la eficacia de su patriotismo al renacimiento y despertar de este gran pueblo.

Debemos advertir á usted, para terminar, que la correspondencia y suscriciones las remitirá directamente quien, mejor pluma le la [illegible] aprovechando una ocasion tan grata como esta, no el honor, á ofrecerse de usted atento S. S.

Q. B. S. M.

La direccion-propietaria.

Carvajal Barreiro de V.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago.—1.º Abril, 83.

BASES

La Galicia Diplomática se publicará una vez cada sémana desde el primer domingo de Mayo próximo, formando al año un elegante tomo en 4.º prolongado de cerca de 400 páginas, excelente papel y esmerada impresion (ocho páginas iguales á este programa-circular), á dos columnas y algunos grabados intercalados en el texto.

Precio de suscricion en Sud-América

Por un semestre. . . .	$	2,00
Id id año.	»	4,00

Fantasías

El artículo que á continuacion insertamos, nos ha sido remitido por su ilustrado autor desde Madrid, pidiéndonos lo insertâramos en un solo número, á pesar de su extension, y manifestándonos á la vez, que seguidamente nos remitiría una série más de fantasías, que llvarán por título sucesivamente, *Galicia atropellada, Galicia en el féretro Galicia resucitando, etc., etc.* Esperamos con ansia esos artículos prometidos, para endulzàr las amarguras que esperimenta nuestra alma al contemplar que el artículo que va más abajo ha encerrado un fondo de verdad innegable al escribirse.

Léase:

GALICIA HA MUERTO

R. I. P.

Habia una existencia cándida como las mariposas de las selvas, como las palomas de los valles, que no pensaba mal de nadie, ni se preocupaba con las miserables grandezas del mundo, atravesando sus eriales humilde y dolorida, sin quejarse de su desventura, sonriente á la vez que mártir, como los ángeles que sonrien á Dios en el cielo.

Vivia en una tierra, de la qee puede decirse con el amargado Zea:

«Aquí todo es placer, todo ventura,
árboles, fuentes, flores,
sombra, silencio, soledad, verdura,
nubes de resplandor, vientos y olores.»

Pero tambien podia exclamar sin rubor, en medio de sus pesares, con el melancólico y gallardo vate mejicano;

Todos los sueños se van,
Que ménos que espumas son;
Flores que ajó el huracan.....
¿Mis ilusiones dó están?
Muertas en el corazon.

Lloraba á la orilla de los magestuosos rios de la antigua Suevia, y el alba la sorprendia con sus primeras tintas brillantes, orando al pié de los cruceros, fijos los humedecidos ojos en la sacra efigie de Jesús y María, miéntras legiones de trinadoras aves alababan dulcemente al Divino Creador, volando sobre su venerable cabeza.

Al verla, de dia, el sol brillaba con más bello esplendor, y de noche la luna era más melancólica. Mas ella parecia que estaba en contínua evocacion de las máximas sábia, repitiendo con Ciceron:

—«Entre las esperanzas y cuidados y cuanto se «ofrece de llenar en este mundo, no hay como «pensar que el dia en que vivimos es el último, «pues con eso será la hora, cuando llegare, bien «recibida.» Y de este modo huérfana y mendigante, cuando por su desnudez y abandono era preguntada, porqué de morir no se inquietaba, responder con Séneca:

—«Todos los dias mueren y todos los dias nos «falta una parte de la vida, y ninguno más cuanto más creemos.»

La antigua Suevia vestía luto por sus sangrientas [illegible] general [illegible] del reino, que en [illegible] por.

Un dia, despues de la [illegible] vados, sentóse cerca del celebrado monte Medulio, y rompió á llorar amargamente, diciendo:

—¡Héme aquí sentada sobre la misma colina de mi infancia! contemplando los lugares, para mí en otra hora tan felices, mirando el monte sagrado que resuena una de las más gloriosas epopeyas de la *verue Erin* española!....

Fué aquí, en este mismo lugar en que ahora entada lloro los placeres pasados, donde yo gocé de las más tiernas delicias y los mas gratos instantes de mi vida.

Aquella fuente donde yo tantas veces libaba su puro cristal, ¡cómo está hoy abandonada!

¡Cómo te pagaron, oh linfa preciosa, aquellos á quienes tantas veces mitigaste la sed!

Reina de los prados, compañera de mis risas, al fin existes abandonada.

¿Dónde están las perlas brillantes que rodaban por tus mejillas; dónde están tus aguas tan diáfanas; las lágrimas de placer que tú derramabas con tanta abundancia. cuando me veias con mis embuclados cabellos negros fluctuando á merced, jugueteando y corriendo por entre las flores, sobre el verde tapiz de las camplñas, que tú besabas tan dulcemente entre los más amorosos murmullos?

¿Dónde están, fuente querida?....¡Ah! tú lo sentiste, tú lo lloraste, y á fuerza de llorar secáronse tus lágrimas y cesó su curso. Marchitáronse mis flores, secóse el verde tapizado de mis campos; y donde yo cogia los más sabrosos frutos, hoy sólo veo abrojos.

¡Cayó mi humilde cabaña! Fué el ludibrio de las tem pestades. y hoy sólo contemplo un monton de ruinas.

Aquí, donde yo tantas veces jugueteaba; aquí donde yo pasé los más deliciosos dias de mi vida, todo está mudado.

Arroyo donde yo me bañaba, donde yo debajo de la mas deliciosa sombra de los castañales pasaba los más dulces momentos; tú, á quien apartaba la arena, estasiándome de verte correr plácido y risueño, ¡óyeme, y si te es posible, consuela mi dolor!.....

Peces, que ahora libres pasais gozando de los más tiernos amores sin temer caer en los anzuelos que yo os armaba en el tiempo de mi infancia, ¡parad un poco vuestra carrera y consoladme en solemidad!

Fuente que cesaste de correr por falta de cuidados de aquellos que despues te poseyeron, ¡vuélve á nacer, y si no tienes aguas, yo te suministraré mis lágrimas!....

Campos donde yo me divertia; sol que me alumbrabas; luna que derramabas sobre mi frente tu dulce brillo; estrellas que guiabais mis débiles pasos; cabaña donde yo nací; vosotros que fuístes compañeros de mi infancia y de mi inocencia, ¡consoladme, mitigad mi llanto, y si no podeis, moriré de recuerdos!

Así habló aquella venerable matrona, pareciendo que al concluir su exclamacion, el éco de Jeremías repitió las palabras suyas que registran los libros santos.

«¿Quién dará agua á mi cabeza y á mis ojos fuentes de lágrimas?»

La noche entre tanto tendió su manto de viuda sobre la tierra, y la infeliz matrona durmióse desfallecida.

En las principales ciudades de la antigua Suevia, no por eso se pensaba en la torturada existencia de aquella pobre mujer.

Los hijos afortunados del epicureismo y espíritus frívolos, se entregaban á las distracciones orgiascas del Bajo-Imperio, y hacian de la noche dia, con el cuerpo extenuado y alcoholizado, necesitando ortopeliarse para revivir, haciendo negocios leoninos y medrando á costa de las lágrimas y privaciones de la infeliz Galicia. Las fiestas de Saturno y Baco las transfiguraban en dramas reales de sensualidad; y repetian disipaciones inmundas en vertiginoso banquete, burlándose de la *Suiza española*, atada al potro del desprecio; y sus ósculos de obscenidad recordaban los dias nefastos de la poligamia gentil, convirtiendo el amor puro y delicado del espíritu, en brutalidad de la carne. Gastada juventud sin sangre; corazones sin movimientos; leprosos vestidos con oriental ropaje; plagiarios de toda corrupcion y burla, no se acordaban de la madre infeliz que desfallecia bajo el peso de sus penas sin límites, estasiándose con los ditirambos de sus comensales y asalariados aduladores.

Pero aun no llegára su última hora: era preciso que agotase la hiel del martirio, libando gota á gota amargo ajenjo.

La infeliz matrona halla un hijo, personificacion de la Galicia *genuina y pasada*, y lo levanta y lo lleva á su modesto hogar, huyendo de los sátrapas y basiliscos de las ciudades corrompidas.

¿Eres tú mi hijo? —dice ella, apénas pudiendo hablar y besando su abrasada frente con sus helados lábios.

Ya [illegible] hijo [illegible] Gal[illegible]

[illegible] Nuñez, [illegible] ra, de Segovia y de todos los mártires que la Galicia *bastarda* y advenediza devora, y cuyas glorias y grandezas no se quieren reconocer.

¡Seas bien venido, hijo de mi alma! ¡Dios te vendiga!

¡Dios te traiga con las fuerzas para *resistir*, para *esperar* y para *vencer*!

Y ambos vivieron como ángeles, luchando con la maldad de Galicia bebiendo y [illegible] provisados circos de fieras con horror; y sus cabalgatas carnavalescas con pesar; y no quisieron confabularse con la argucia leguleya para empobrecer y oprimir; ni con los prestidigitadores de ferrocarriles, para no hacer ni siquiera caminos vecinales; ni con los tratantes de carne humana, para estrangular; ni con los agio garduño para espoliar ni con los comerciantes políticos para corromper, ni con nadie que se proponga hacer fortuna explotando la credulidad de ningun gallego.

La verdadera Galicia iba con su hijo, al parecer tranquila, por las afueras de la ciudad, huyendo de las multitudes ensorbebecidas, que ávidas de goces, se codean y estrujan en los paseos, burlándose del tipo rural, del gallego labrador, porque habla el dulce idioma de Alfonso el sábio y de Macias el Enamorado, y se descubre á la hora de la oracion y acompaña al viático compungido, y alaba á cada momento á Dios; que hace alarde ds ser duelista y filósofa fuerte, con el procaz lenguaje de la impiedad.

La pobre matrona fué perdiendo el equilibrio y á veces solia zozobrar y caer, mas las gentes vanas y presuntuosas se reian de ella y no la querian levantar. Su hijo iba siempre con ella y la llevaba del brazo, para que no cayese; pero los estólidos y soberbios no le querian dar la acera, y en ocasiones la empujaban, llamándola vieja *rara*, vieja *ordinaria*, y á su hijo *mal criado* y *loco*, porque no se mezclaba con la impía multitud.

La pobre madre, sin embargo, no insultaba á nadie, y podia decir con el malogrado vate lucense, Castro Pita:

«Luz que se apaga es mi cansada vida,
llama que lanza cárdeno fulgor,
del tiempo ajada flor descolorida,
mi perfume es la dicha que pasó.»
. . . . . .
. . . . . .

La pobre madre, con el fuego de los poetas en el alma, no era comprendida, porque entre estólidos y soberbios los poetas no son comprendidos, pues como dice el mismo Voltaire....*pour juguer des poetes il faul savoir sentir, il fault être avec quel-*

ques etincelles du feu que anime ceux qu' on veut connaître.»

Su hijo vestía y desnudaba á su pobre madre, tullida, la peinaba, le cortaba las uñas y le componia y recosia la ropa y el calzado, lavándole los piés, como Jesús hizo con sus discípulos. Al vestirla todos los dias le ceñia el pelo con una cinta negra de terciopelo, sonriéndole dulcemente; le ponia al cuello una medalla de la Vírgen del Pilar, y luego la sentaba y le servia un frugal almuerzo; y en el resto del dia cuidaba de ella del mismo modo; y ántes de acostarse rezaban el rosario y pedian á Dios por vivos y muertos, por amigos y enemigos, con religiosa devocion. ¡Ay! aquel tiempo ya pasó; breve tiempo: pero largo por el dolor y la angustia! Quedó sepultado en el sarcófago del olvido. mas no olvidado por el que tiene aún motivos para exclamar con Racinel: *Qui changera mes yeux en dous sourses delamnes pour plourel tan mal heure?* refiriéndose á las venerandas ruinas de una ciudad famosa.

La pobre matrona cuidaba las flores de un humilde huerto de la choza, y esperaba á su hijo para comer y cenar, yendo muchas veces á esperarle al camino, apoyada en una rústica cayada. Las zagalas que en los prados cuidaban sus ganados solian pasar junto á ella y la saludaban con respeto: despues repetian sus *alalás* nostálgicos, y el crepúsculo vespertino parecia sonreir con ellas lleno de agradecimiento, plegando las aves sus alas y trinando melancólicas al recogerse á sus rizados nidos. La campana de la aldea anunciaba la mística hora de la oracion, y el *Angelus Domine Concepit Maria* vibraba entónces en aquel recinto por el éco de algunas almas no contaminadas por el léprano del vicio, entre las que figurabandignamente las de aquellos séres de privilegiado sentir.

Un dia la pobre anciana conoció que se acercaba su última hora. Largos años de padecimientos, de privaciones, de insultos, de vejaciones habian minado lentamente su exisseneia. Nada tenia ciertamnate que agradecerle al mundo: el mundo no la comprendia; porque para comprender á las almas delicadas, es preciso tener delicadeza, saber amar y compadecer.

Su hijo harto habia conocido que mujeres sin fé ni corazon despreciaban á su madre, porque era pobre, sencilla, y buena, porque estaba enferma, porque parecia rústica y no pensaba mal de nadie; [illegible] de la [illegible]. Las [illegible] y [illegible] lanio o más que á sus miserables detractores y esbolladores; le motejaron las mujeres saturadas de vicios, porque no bailabas la polka foumo, porque no saludabas y hablabas mintiendo; porque rezabas y orabas con entusiasmo santo, ofreciendoitus dolores á la madre del Redentor. Tu hijo amante quiso que fueses dueña y Señora de tus destinos; que no te vilipendiaran con electorales corrupciones que no te esquilmaran los leguleyos y agiotistas. Y porque pedia tu *redencion*, fué silbado y abofeteado; fué llevado á las calvas peñas del mar, para ser ahogado entre embravecidas olas; le llamaron *loco*, y recibió martirios y espolios.

Galicia, madre adorada, ¡qué triste fué tu *ultimun muriens*! Recibiste al Señor contrita y tambien el Santo Viático; y sola con tu Hijo, en mísero albergue y exánime en un jergon viejo de húmeda paja, sin auxilio humano, al asomar las primeras horas del alba de un dia de otoño, besaste á tu hijo en la frente, abrazándole y languideciendo como la dália que se deshoja al anochecer; y doblando tu cabeza venerable sobre su pecho agonizante, dijiste con voz apenas perceptible: *¡Adios meu filliño! Preto nos volveremos á ver no ceo. ¡Adios miña voya, non chores, non! nada ten ó mundo que poida satisfacer as ansias de unha alma nacida para ó amor, para ó saber é á virtud.*

Desde entónces la *vida láctea* parece más oscura y triste. Cuando el *hijo del Trueno* se guió por ella para venir á Galicia y á España, donde hizo la predicacion más grandiosa, permitiendo Dios que fuese sepultado en Santiago, ¡qué hermosa la vió, y cuánto la amó y oró por su porvenir, ántes de entregar su alma á Dios! Hoy Galicia muerta, se hallan los restos del Santo Apóstol, hoy Galicia muerta, pero bella todavia (*Morte bella nel suo bel viso*), lámparas de luz perenne pronto brillarán en la cripta que encerraba los restos del preclero, esforzado y santo batallador, pero serán luces funerarias que el eterno ha permitido se enciendan eu en el cementerio donde yacen los restos de la que un dia fué fuerte como Roma, sábia como Grecia; creyente siempre y siempre piadosa y humanitaria, y de la que no resta ya mas que un recuerdo, una lágrima, un suspiro, que se pierdan en el espacio del más grosero indiferentismo.

Vendrán á Santiago centenares de peregrinos, y dirán al postrarse de hinojos antes los restos del Zebedeo: *Aquí hubo una civilizacion, un pueblo, una sociedad.* Y el ángel de las epopeyas dejará oir las palabras que desde el cielo Galicia pronuncia todos los dias: ¡Rogad por la *antigua Suevia, y no maltrateis á los hijos dispersos que ha dejado en el mundo sin amparo y sin hogar!*

Alguna otra vez tambien repetirá el ángel de las epopeyas, las palabras del tristísimo Zea, que pronunció al predecir su muerte.

Vendrá á mi abandonada—lóbrega tumba indiferente el hombre—quizá una mano amada—sobre mi urna olvidada,—pondrá una flor y ensalzará mi nombre.

Mucho será que tambien los que la asesinaron no sean vándalos para quemar su tumba, dando tan al olvido sus restos, como los del Bayardo gallego (Pardiñas), Beranger gallego (Añon.) del Torencio de Galicia (Camino), y de tantos otros guerreros, filósofos, artistas y poetas hijos de aquella infeliz madre, que pronto no se se sabrá ni el sitio donde fueron sepultados.

Desde que murió Galicia, aquel hijo sin calma buscó á algunos discursos hermanos, para contarles su su desventura. Ellos, los pocos é infelices galáicos que con el sintieron, no tienen el descanso desde que supieron cómo falleció su madre, que era el sol de su vida y la alegría de su corazon. Buscaban para ella riquezas, humores y gloria; pero el mundo les fué ingrato y su suerte inícua. ¡Ay! el sol de su dicha se ha entenebrecido, y la antigua Suevia es botin de innobles especuladores, sepultureros de la virtud y verdugos de la inteligencia.

A veces suelen oirse en las frentes y plazas públicas de Madrid, Lisboa, Buenos-Aires, Méjico y Habana, por todo el poblado mundo, en fin los, infames apóstrofes de *Perro gallego, Gallego burro, Gallego ladron*; y eso es tanto mas criminal, cuanto que los insultos sobre un cadáver es agravio que no lo pueden remediar los gallegos, que tienen el alma templada en el diapason del herosimo más que con quejas que se pierden en la atmósfera caliginosa del indiferentismo. La tierra que corre desde Santa Tecla al Ortegal, y desde Finisterre á Peña Trevinca, está solitaria y triste desde que murió la heroina que cantara Pastor Diaz, Paadin, Puente y otros mártires de su fé; que ensalzó Rosalía de Castro, y por ella batallan tantos esforzados adalides, huérfanos en el Nuevo Mundo, sufriendo los rigores de la proscripcion con elevado espiritu, como los fugitivos de Troya.

Es en vano pedir *Redencion* donde hay mercados de esclavos y se sortean los hombres á peso de oro; donde es crimen ser hombre, especialmente labrador, y tener ideas nobles y generosas, y hablar en gallego, y vivir cristianamente; donde hay pucheros electorales y se rebaja (y apalea tambien) [illegible] honor y verguenza, inspiracion y gé[illegible] las *bondades y sabandijas* [illegible] comercian sus lágrimas y su sangre.

[illegible] prevalece la risa y la burla la bondad, la [illegible] la [illegible] el amor al prójimo [illegible] cristiana!

¡Pobre mártir, Galicia!

Te han hecho morir tus hijos *bastardos* y *advenedizos*, enterrados en el ánfora de sus contaminaciones.

Ya no existes, só, más que en el mundo de la verdad.

Has muerto sacrificada y martirizada; y aún dicen gritando como energúmenos en las calles y las plazas, los parricidas que te asesinaron: «¡Somos gallegos! ¡Salvaremos á Galicia!» ¡Ah! ¡Cuanta miseria! Lo que ellos salvan es su carne, su pestífero cuerpo, de que huye su alma amedrentada.

Galicia fué; no es ya.

MORTUS EST QUID NON RESPIRAT.

R. I. P.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

Literatura

LA CARIDAD

DOLORA

Está en su auge el sarao
Y hasta las calles sombrías
Llevan entre melodias,
De los perfumes el vaho
Y el brillo de las bujías.

Rango, fortuna, elegancia,
Adivina allí la mente
A traves de la distancia.
¡Cuantos tocados de Francia!
¡Cuántos diamantes de Oriente.

Y en tanto hécia el comedor
La gula á muchos remolca,
Que hay *foie gras* y hay *corte á'or*,
¡Cuántas palabras de amor!
Al son de un wals ó una polka!

Todos con todo decoro,
Gastan y gozan en coro,
No habiendo ni un rostro triste,
Y rueda en la boca el chiste
Y en el juego rueda el oro.

Paréme meditabundo
Ante la rica mansion;
Y entre dudoso é iracundo,
Me dije: «¡O no hay corazon,
O no hay pobres en el mundo!»

Era una noche de helada,
Y, por tanto, proseguí
Andando hácia mi morada;
Mas ya casi á la alborada,
Torné á pasar por allí.

Medio ocultos bajo pieles
Traspasaban los dinteles,
Buscando en el lecho calma,
A par damas y donceles,
Harto el cuerpo, hambrienta el alma.

De pronno un viejo sin brio
Lánzase de un grupo en pos,
Clamando con desvarío:
«Una limosna por Dios!
¡Me muero de hambre y de frio!»

Aun mas subiendo el gaban,
Calando aun mas el sombrero
Contestóle un caballero:
«¡Trabaje usted, haragan,
En vez de pedir dinero!»

Vacila y cae el anciano,
Solozando en un rincon;
Y al tenderle yo una mano,
Viendo en el pobre un hermano
Murmuré: «¡No hay corazon!»

Rayaba ya la mañana
Con la claridad indecisa,
Y en la capilla cercana
Madrugadora campana
Llamaba del alba á misa.
Dejáronse, en esto ver,
Pasando junto á aquel ser
Peor tratado que bruto,
Un niño y una mujer,
Vestidos ambos de luto.

Ante cuadro tán sombrio
Al hijo he' 5 así la madre
Presa de infortunio impio:
«Toma....dale esto, hijo mio,
Por el alma de tu padre.»

Y pone remedio al mal,
Con caridad celestial,
Una moneda de plata,
¡Quizás, cuál bien lo delata,
De ella mitad del caudal!

Dos lágrimas de emocion
Surcaron mi faz bravia
Al contemplar tal accion
Balbuceando: «¡Hay corazon!
¡Caridad hay todavia!»

GONZALO BRAÑAS

Misceláneas

EL DR. VILA NOGUEIRA—Este nuestro [illegible] patriota y paisano; ilustrado Abogado del [illegible] Argentino, se encuentra de paseo entre nosotros, acompañado de su señora la elegante matrona y distiuguida poetisa Da. Luisa Zunini de [illegible] con sus tres preciosos niños, hallándose todos hospedados en casa de su pariente, nuestro amigo el Dr. Riguera Mantero.

Salud y grata permanencia les deseamos á tan dignos huéspedes.

Y á propósito de la Señora de Vila, hé aquí una tierna y sentimental composicion que hemos registrada en un periódico de la [illegible] capital.

EL HIJO AUSENTE

A MI DISTINGUIDA MADRE POLITICA Da. M. N.

Si comprender pudiera un hijo amado
Cuánto sufre una madre cariñosa
Al ver ¡ay! que se ausenta de su lado
En pos de un cielo y otra tierra hermosa.

No intentara jamás clamar su lábio
Con impaciente alarde y vago anhelo:
«¡Quiero la gloria y el loor del sábio!...
«¡Quiero ver otros mundos y otro cielo...

Nó!....Que no alcanza un hijo el hondo afan
Ni que en el alma de una madre pasa
Cuando en la ausencia sus recuerdos van
Tras del bien que se aleja de su casa.

Pero él se forja emporios de delicias
Allí ó solo hay cieno y dolores;
Imagina otro amor y otras caricias
Só los abrojos de aromosas flores.

Vá tras de amargos y tristes dssengaños
Por la árida pendiente de otro mundo,
Y en lucha estéril agótanse los años
Dejando al corazon tédio profundo.

Busca el proscripto gloria que le inflama
E impúlsale con vuelo sin igual,
Que más se aleja cuanto más le llama
Y mas condúcele, tal vez, de mal en mal.

Por ella corre y se afama el hombre,
Y aún el ruin por lograrla se entusiasma,
Miéntras lágrimas amargas el renombre
Y la gloria son, solo un fantasma!

Así el ausente del hogar querido
Aleja de otros séres la memoria
Hasta que rueda, postrado y abatido,
Al funeral pavés de aciaga historia.

Ven entónces, vén, dulce bien mio.
Al seno del amor tierno y colmado.....
La gloria es cosa efímera, es vacio
Eternamente insondable y prolongado.

Llena, pues, tu ambicion apetecida.
Junto á una madre por siempre cariñosa
¡¡Y sea al fin tu *gloria* compartida
Con ella, con tus hijos, con tu esposa!!

LUISA Z. DE VILA.

Tomamos de un colega de Galicia la siguiente

CANCION DEL CAPOTIN

(Pedicada á Sagasta por un contribuyente).

No me mates,
no me mates.
dé... un poco de pan
que á tu lado
siento hambre
motinera y liberal.
A tu lado
yo bostezo
y me siento enflaquecer;
que fatigas
pasa un pueblo
que no tiene que comer.
Con el capotín tin, ttn, tin,
que tiberio voy á armar,
con el capotin tin, tin, tin,
si me vienen á embargar.
Con el capotín, tin, tin, tin,
que dichoso voy á ser,
con el capotin, tin, tin, tin,
si no tengo que comer.
No me cobres
no me cobres
los consumos ni la sal,
que me vuelvo
todo soso
porque no puedo pagar
A Camacho
dale un tute,
no te hagas con él de miel,
que fatigas
pasa un pueblo
cuando le quitan la piel.
Con el capotin, tin, tin, ttn,
yo me quiero ir á amparar,
con el capotin, tin, tin, ttn,
del lloron del general.
Con el capotin, tin, tin, tin,
que la gorda va á venir,
con el capotin, tin tin, tin,
y al freir será el reir.
No te pongas,
no te pongas
con Camacho á torear;
que es muleta
de cogidas,
y te van á escabechar.
Abre el ojo,
que Romero
te prepara un volapié;
vive en guardia,
no te engrías
ni te sueltes del tupé,
Con el capotin, tin tin, tin,
que esto va á acabar muy mal,
con el capotin, tin, tin, tin,
aunque venga Jovellar.
Con el capotin, tin, tin, tin,
que está oscuro y va á llover
con el capotin, tin, tin, tin,
y se va á calar Meret.

Y añade nuestro querido colega *El Libredon*:

Recomendamos á las criadas las anteriores letrillas para que las entonen cuando vayan á la fuente, é ver si popularizándose se consigue que el señor Camacho nos oiga y nos atienda mas en música que en prosa.

Los estudiantes aficionados á las serenatas nocturnas harian un bien al pais aprendiéndose y cantando tales letrillas.

El Jueves ppdo. se inauguraron en el Centro Gallego las clases nocturnas siguientes:

Cincias Naturales—Zoologìa. Botánica y Mineralogía, para los Miércoles y Viérnes de 6 1|2 á 7 1|2.—Profesor, D. Julio Lapique.

Dibujo—Los Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 á 10.—Profesor, D. Valentin Martinez.

Mùsica—Martes, Juéaes y Sábados de 8 á 9.—Profesor D. J. Palmarola.

Abrió el acto de la inauguracion el Presidente señor Vazquez Cores, improvisando un bello discurso, que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Se encontrò estos dias entre nosotros el comprovinciano, benemérito de la patria, D. Francisco Boullon, de quien se ocupó el señor D. Genaro J. Calvo en dos artículos publicados en números anteriores de nuestro periòdico.

Vino recomendado al «Centro» por el Delegado del mismo en el Sauce, D. Juan José Seades á fin de que gestione ante quien corresponde para que sea repatriado ese mártir de las luchas fratricidas en España y en esta República.

Es justicia lo que solicita, por lo tanto esperamos que el Centro Gallego ponga de su parte todo el empeño posible, á fin de conseguirlo.

Hoy continúa la Asamblea de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, para tratar asunto Junta.....(detente pluma, no te mentir; pues no sabes lo que vá á tratar en que llegues aun.....a la Beneficencia Española.

¿Será ó no será hoy?—Allá lo veremos, si el tiempo lo permite.

Nuestro apreciable colega *La Nacion Española*, de Buenos Aires, ha aumentado su formato considerablemente.

Felicitámoslo do todas veras, por ese signo inequívoco de vitalidad, deseando que siga en progreso; pues bien merece la proteccion que se le dispensa.

El Centro Gallego de Buenos Aires se dispone á conmemorar la gloriosa batalla del Puente Sampayo, el 8 del corriente, con una Conferencia Literarta.

¡Bien por nuestros hermanos de Buenos Aires!

En el "Centro" hoy hay.....¿Qué habrá? Lo ignoramos, pero lo que sí sabemos es que existe un piano y un Palmarola pàra hacer vibrar sus sonoras voces.—¡Ah! y tambien la bandurria de Bermudez, que por cierto no toca, sino que habla.

¡Está bueno! Iremos allà.....

El Sábado 19 del corriente, creemos tendrá lugar el espléndido baile, en celebracion del aniversario de la inauguaacion oficial del Centro Gallego.

Ya sabemos que mas de una morochita se están aprontando desde hace dias.—¿Y como nó?—La cosa no es para mènos,

---

La colonia italiana y todos los que amamos la libertad estamos de duelo.

El cable submarino acabo de trasmitirnos una fatal noticia.

El ilustre General Garibaldi ya no existe.

Paz en la tumba del que ha sido una columna fuerte de la libertad en ambos mundos, y un sentido pësame enviamos á nuestros hermanos los italianos. por la lamentable pérdida que acaban de esperimentar.

El coro que trata de formarse en el Centro Gallego, principiará segun creemos. por ensayar el precioso "Himno á Galicia", letra de nuestro distinguido paisano D. Manuel Barros, y música del aventajado maestro D. R. Camino, Director de la bien organizada Banda con que cuenta el "Centro" de Buenos Aires.

Damos con sumo gusto cabida á las siguientes lineas de agradecimiento:

Sr. Director de LA ESPAÑA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion.

Un deber de gratitud me obliga á molestar su reconocida venevolencia, suplicándole la insercion de las siguienses lineas.

Hace algun tiempo entrè en el Hospital de Caridad por recomendacion del Centro Gallego, con el objeto de curarme de una enfermedad á la vista que hacia muchos meses venia sufriendo. Si bien cuando penetré en este establecimiento, habian dicho varios doctores que mi enfermedad era incurable, hoy gracias á los desvelos del inteligente doctor don Pedro M. Castro, médico de la sala Zavala y el practicante de la misma don José Criado, puedo decir que mi enfermedad ha disminuido notablemente, viendo bastante bien, lo suficiente para servirme por mi mismo para cualquier fin, lo que antes no podia hacer.

Creo [illegible] del Centro Gallego que á ellos me recomendé eficazmente.

No teniendo otro modo con que pagar tan señalados servicios, sirvan estas lineas de público testimonio de mi gratitud eterna.

Montevideo, Junio 1º de 1882.

Manuel C. Iglesias.

De poca importancia son las últimas noticias recibidas de nuestra Galicia.

Por eso suprimimos por hoy la seccion respectiva.

Otro dia será domingo.

—En el mercado del Sábado 29 de Abril en la Coruña se han cotizado los granos à los precios siguientes:

Trigo, á 18 1|2 reales; centeno á 12; maiz, á 14; cebada, á 14; habichuelas blancas, á 20 y las de color á 14.

Estubo muy concurrida la alhóndiga.

IMPROVISACION

Por vuestro artiste obsequio, y mi alegria
Siente mi lengua turbacion no escasa
¿Que estraño es? si honrada veo mi casa
Cual nunca lo creì, por vida mia.
Ya cantando la hermosa *Melodia.*
Ya tocando el *Dormi frura* ó en *Guirarmia fé*

Ya tocando el *Sesteto*, bien se vé
De vuestra direccion la maestria.
No olvido de Gounod la serenata
Ni tampoco las *bellas golondrinas;*
En todo vuestro gusto se retrata,
Y al mentar creaciones tan divinas,
Cual cubano dire más que la plata
Valen dos sociedados Herculinas.

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Junio 1º de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.50 á 6.70
Id. id. comunes.	»	«	5.70 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	«	4.80 á 5.00
Id. regular	»	»	4.10 á 4.30
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.70 á 1.80
Id. en espiga nuevo	»	»	2.30 á 2.50
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.20
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	5.50
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50 á 6.00
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de palas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id.	21.00	á 21.50
Id. de Entre Rios, despachada id	18.50	
Cobas de 1ª lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para s.		
Id. de Ambares, los 40 libras	35	
Id. id. id. para E. Unido id. id.	35	á 40
Id. id. id. para Europa id	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	600	á 660
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.35
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id. las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id. id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y lanas de saladero toneladas	99.50	á 2.00
Garras quinal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba	1.76	á 1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba a bordo	2.80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de canipo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos Grandes Funciones Para

HOY

DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1882

Una á las 2 dela tarde y Otra á las 8 dela Noche

Investigaciones

Se desea saber de don Peregrino García, natural de Silte, Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855. Eugenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roya La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

—

Se desea saber de don José Loureiro y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro Largo, Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuareim núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

—

Se desea saber de don Juan A. San Pedro de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa referente á una carta procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de don Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

—

Se desea saber de D. J. A. Vicente Martinez y Piñeyro, natural de Cambados, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Buenos Aires el 1.º Marzo de 1880. Su hijo Manuel T. Martinez residente en Montevideo calle Yatai 73, plaza Sarandí desea comunicarle asuntos de interés. Se plica á los diarios españoles la reproducion de este aviso.

AVISOS



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de Portas Hnos. calle de los Andes núms. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

Antonio Crespo

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLEGIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto decita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses.....	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeiras.
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Ledes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa
Tacuarembó	»	Pedro A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	»	D. José Costa.



LOMILLERIA Y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 Dayman.





FABRICA DE ESCOBAS

de Antonio Abelenda; calla de Yaguaron 319 esquina Colonia 281. gran surtido de cepillos y plumeros.

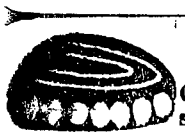

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los ramos con esmero, y modicidad en los precios.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Aureliano R. Larreta ABOGADO.— calleBuenos Aires núm. 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm° 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GO TENEDISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Sotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grandey Ca° Cerro-Largo 183 y Dayman 34. Con surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Con surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS, Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 221

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Fspañol;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPÉRANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Niclas Martiuez, call 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURA... lle de la ... y 31

A la Ville de P... Sanradí. núm. 256.

Baratillo **del** Rod...

Benito San... Da lecciones á domicil...

Baratillo DÉ ... call...

Baratillo **C...** ca...

Botica **Espai...** lle de ...

Cigarreria José núm. 54. Espe... y Bahia, cigarrillos ... mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre y **Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y caudelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en- BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115 —Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Francisco M. Gonsalez PRACTICANTE en Medecina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguoz; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fotografia DE FLEURQUIN Y Ca; calle Rincon.núm. 55

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms° 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè G. Fernandez Pintor al fresco y blanqueador,—Ofrece sus servicios profecionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

José M. Riguera Montero. **ABOGADO:**—Plaza Indcpendencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por hojas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

Joseé Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y ... ... 166 y Ca...

Rejistro por mayor, de Segu... lo y Ca... Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GA... de Josè Costa. calle S... (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle M... do núm. 271 se compran ... de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relej...** lle del 18... núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesi...** man 90. Especialidad ... dida y confeccion.

Severiano Torres BALA... PROCU... encarga de todos los asuntos concernien... mo y tambien de Perito tasador. Recib... en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, ... lio núm° 678 y Cerrito 365 Monievideo.

Tambo **de Urbano Mariño;** ca... quista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Cl...** Enripue Brisset, ca... José núm. 164 Se vende tinta fida para e...

Tienda **Baratillo del Sud;** ... Rodriguez Canelones 22... Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravill...** Cristóbal: calle Soriano ...

Zapatería **Hispano-Orien...** nuel Perez: Urugue... pecialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de ...** Antonio Iglesias: ... núm. 276.

Tomo II — Montevideo — Domingo 11 de Junio 1882

Año I

LA UNION GALLEGA

N.º 43

PUBLICACION SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Aparece todos los domingos

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JUNIO

...edro Beltran ... de Vigo. ...edroso, y ra... ...rias Fernan... ...dro de Roade. ... esta fecha sé ... concedida al ejér... ...de este año, á los in... ..., á las órdenes del ge... ... y concurrieron á im... ...de 1811, penetrar en la provincia de Lugo.

12 de 1848—Nace en Vigo el malogrado escritor D. Teodosio Vesteiro Torres. El dia 12 de Junio de 1876 á la misma hora en que cumplia los 28 años, puso fin á su existencia, llevándose consigo el secreto de los motivos que le movieron á tan desesperada resolucion.

13 de 17772—Muere el ilustre gallego D. Bartolomé Rajoy y Losada, arzobisoo de Santiago. Débele esa ciudad el magnífico edificio que construyó para Seminario, dedicado hoy á palacio municipal.

13 de 1797—Es nombrado Director de la Real Academia de San Fernando el pintor gallego D. Gregorio Ferro.

13 de 1863—Célébrase con gran solemnidad la inauguracion de las obras del ferro-carril de Orense á Vigo.

13 de 1872—Por decreto de esta fecha son nombrados ministros de Gracia y Justicia y Ultramar respectivamente, los ilustres gallegos D. Eugenio Montero Rios y Eduardo Gasset y Artime.

13 de 1878—Abrese á la explotacion del trozo del ferro-carril de Orense á Vigo, compreadido entre Caldelas y Salvatierra.

14 de 1748—Fernando VI manda edificar el palacio de la Coruña.

14 de 1858—Es lanzada al mar la primera fragata mercante construida en el nuevo arsenal particular del Reverbero, en el puerto de Ferrol.

15 de 1822—Las Cortes decretan en esta fecha que los correos marítimos pasen al Ferrol y Coruña en los Mismos términos que cuando se incorporaron á la armada.

16 de 1639—Retírase de la Coruña la armada francesa. despues de bombardear la ciudad.

17 de 979—El santo conde Osorio Gutierrez funda en esta fecha el Monasterio de San Salvador de Lorenzana (obispado de Mondoñedo). entrando él mismo á formar parte de la comunidad.

17 de 979—Reúnese el sexto concilio lucense, al que asistieron los obispos Teodomiro, de Mondoñedo; Hermenegildo, de Braga: Rosendo, dumiense; Gonzalo de Leon; Sisnanco, de Yria; Rodrigo, de Lugo y Wiliulfo.

17 de 1809—Los franceses abandonan el Ferrol.

17 de 1842—Encárgase de la presidencia del Consejo de ministros y cartera de guerra el general gallego marqués de Rodil.

Nuevo desacierto

No tenemos noticia de que gobierno alguno en tan corto periodo de existeucia como cuenta el actual de la República, se haya visto envuelto en tantos percances, ni, tampoco haya sido tan desgraciado para resolverlos; y, efectivamente, bien puede decirse de él que cada paso fué un verdadero tropezon solo comparable á los tumbos que suelen dar los adolescentes que empiezan à andar cuando son abandonados por sus nodrizas.

En esta ocasion las nodrizas del Gobierno parece que debieran serlo los ministros de Gobierno y Relaciones exteriores, señores Terrra y Herrera y Obes, de quienes el pueblo se prometía felices resultados, conocidos sus antecedentes de ilustracion y otros escesos; pero por lo visto, ó aquellos antecedentes eran ficticios, demostrándose una vez más aquel dicho tan vulgar que *una cosa es hablar de la guerra y otra cosa es hallarse en ella*, ó los medios en que se agitan los mencionados señores no son los más propios para demostrar sus aptitudes de hábiles políticos.

Si el Presidente de la República hubiese tomado á empeño rodearse de amigos sin talento que le aconsejasen lo peor que pudiera ocurrírselo á la cabeza peor organizada, el señor Presidents no hubiese sido más feliz en la eleccion, de lo que lo fué al llamar á su lado ministros que solamente lo son en el nombre, pues por sus resoluciones cualquier patan de *buena voluntad* diera mejores consejos al novel magistrado.

Y en efecto: cualquiera que conozca la vida politica del inmortal Garibaldi; cualquiera que sepa que él fué quien de un punta pié echó á rodar el poder temporal de los Papas, siempre que ese ese cualquiera no sea uno de los amigos que rodean al señor Presidente, no hubiese cometido la torpeza de ir á pepir al Obispo de Mantevideo rezase preces por el alma de un escomulgado cien veces, y máxime cuando ese escomulgado se llamaba José Garibaldi, piqueta principal que demolió el trono del sucesor del pobre pescador Pedro.

Y no se diga que el problema resuelto por el señor Obispo, con su rotunda negativa á celebrar exequias per los manes de Garibaldi. era de esos de difícil resolucion. no; pues conociendo siquiera á medias la intransigencia proverbial de la gente de sotana, bien pudiera deducirse lo que á nadie llamó la atencion, por ser lo más natural del mundo; hemos dicho mal: á todo el mundo no le pareció natural lo resuelto por el Obispo; pues el Gobierno del General Santos se mostró sorprendido. y el Gobierno del General forma tambien parte de esa humanidad que tiene sentido comun, aunque en esta ocasion se halle en exìgua minoría, y debemos suponerle destituido de aquella buena cualidad, ya que dió márgen á un desaire que, francamente, si el Papa no dá las correspondientes satisfacciones, es muy posible que tengamos otra reclamacion internacional cuyos alcance no podemos preveer.

Y cuidado con los soldados del Papa, armados de remington y paraguas!.....

Bien es verdad que para los tan feroces ejércitos del Papa, hay en el país sobrados elementos para darles trece y raya aunque el mismo Torquemada viniese mandándolos en persona.

Asi y todo casi casi fuera bueno para la República tener algo que ver con el Gobierno del Papa, y de este modo el ejército y escuadra tendrán ocasion de experimentarse en algun combate *de verdad*, sirviéndole de leccion para algo que pudiera sobrevenir.

No es cosa de dejar pasar desapercibido el hecho *inaudito* de que el señor Obispo se haya negado á rezar por el alma de Garibaldi.

Si fuese que el señor Obispo.—perdonesenos la comparacion,—hiciese desaparecer á otro Sanchez Caballero, ó hiciese asesinar á un Sarracina, ó, vamos al decir, anduviese por Paso Hondo, ó....ó....etc., etc, entonces ya seria otra cosa; bien pudiera hacerse vista larga y oidos sordos, y aun todavia darle algun ascenso: pero negarse á salmodiar algunos rezos por el alma de Garibaldi, perdónenos el señor Obispo no es cosa de que se deje pasar asi cómo se quiera y creemos que bien merecido tiene, por su *desacato* el castigo que le espera.

¡Qué criterio!....Qué talento!....Qué vergüenza!....

W.

Caridad

Hace algunas semanas hemos publicado un artículo biográfico referente al anciano D. Francisco Boullon, en el cual dábamos á conocer los méritos contraidos en España y en esta República, por el noble anciano, que le hacian acreedor á todo nuestro respeto y proteccion.

No obstante, ninguno de los colegas españoles tuvo por conveniente ocuparse de la idea que habiamos iniciado, tal vez por creer asunto de ninguna importancia devolver á la patria uno de sus hijos beneméritos que en cien combates derramó su sangre.

Si se tratase de algun otro que lo mereciera menos, pero que contara de antemano con buena cuña, fuera fácil que vieramos comenzado algun trabajo en aquel sentido.

El anciano Boullon vino á esta Capital recomendado al *Centro Gallego* por el representante de la misma sociedad en el Sauce, D. Juan José Sedes, y la Comision Directiva pasará indudablemente su solicitud á la Cmision de Proteccion á los fines que se solicitan.

A nuestro juicio no basta que al anciano Boullon se le proporcionen algunos pesos, lo principal seria agenciar desde aqui un permiso para que al ser remitido á España, tuviese la seguridad, sin mas trámite, de ser recibido en una casa de inválidos, y esto pudiera hacerlo el señor Ministro de España, desde que viera formulada la peticion por los colegas españoles que aquí se publican.

En tanto que esperamos la proteccion de todos en la buena obra que hemos emprendido, hé aquì la lista de suscricion que el pasado domingo inició nuestro compatriota D. Genaro J. Calvo en la sociedad «Centro Gallego», y cuyo importefué entregado al senor Boullon segun consta del recibo correspondiente dado por aquel al señor Calvo:

Lista de suscricion á favor del «Benemèrito hijo de España» D. Francisco Boullon, de 72 años de edad, soldado en la famosa guerra civil española y en la no menos célebre de los nueve años en esta República Oriental.

Ramon Cerdeiras.	$	1,00
Genaro J. Calvo.	«	1,00
Jesús M. Rey.	«	1,00
Ramon R. Alonso.	«	1,00
Juan J. Perez.	„	0,50
Jesus Martinez.	„	1,00
Francisco Beiro.	„	0,50
Pedro Garcia Conde. . . .	„	0,50
Manuel Riguera.	„	0,50
N. N.	„	0,50
José Criado.	“	0,50
Eduardo Ferrer.	“	0,20
José F. Agrasar.	„	0,50
Manuel Abelenda	„	0,50
Diego Montero.	„	0,20
José Cristóbal.	„	0,20
José Calvo.	„	0,20
Silvestre Abelenda.	„	0,20
Essrexilla.	„	0,50
Francisco Montane.	„	0,20
Santos Ensans.	„	0,20
La Union Gallega.	„	1,00
José Fariña.	„	0,50
Enrique Canabal	„	0,50
Antonio Lorenzo	„	0,20
José B. Canaval.	„	0,50
N. N.	„	0,20
N. N.	„	0,20
Benito Santabaya.	„	1,00
Mourigan	„	0,20
Laureano Perez.	„	1,00
Pascual Oses.	„	0,50
José M. Castaño.	„	0,50
Manuel Benitez.	„	0,20
Xau d'Outeiro.	„	0,60
Eduardo Diaz Gomez. . . .	„	0,40
Bernardo Iglesias	„	0,50
Manuel Casas.	„	0,20
José Salgueiro.	„	0,20
Vazquez Cores.	„	1,00
M. Martinez Tours. . . .	„	0,90
Juan V. Arcos.	„	1,00
Josè Novo.	„	0,30
José A. Fontela.	„	0,50
Antonio Dominguez. . . .	„	1,00
R. M.	„	0,20
M. P.	„	0,50
Juan Salgueiro.	„	0,50
Manuel Alonso y Ramon Alenso.	„	1,00
Joaqnin Hermida.	„	0,50
Manuel L. Ferrer.	„	0,50
Juan Salgueiro.	„	0,20
Miguel Lista	„	1,00
Andrés Calvo.	„	0,50
Un amigo de la J. E. de B. .	„	0,50
Ramon Rama.	„	0,50
Ricardo Garcia.	„	0,50
Leon P. Ortega	„	0,50
Log.·. Cap.·. Decretos de la Providencia	„	11,73
		42,60

Algo para nosotros

Las reformas introducidas en nuestro Semanario, han merecido la distincion de ser saludadas por nuestro distinguido amigo y comprovinciano D. José A. Fontela, en la forma que se verá por el artículo que á continuacion insertamos.

En él, con ese espiritu justiciero, y ese carácter franco, leal y sincero que distinguen á su autor, nos hace el inmerecido honor de pesar en su bien acreditada balanza los aciertos y los yerros que hemos podido cometer en la corta pero escabrosa senda que hasta hoy llevamos recorrida. Con la satisfaccion que produce en las almas nobles el haber conseguido ser útil en algo á la sagrada causa del progreso humano, vemos inclinar el platillo del bien hácia nuestro lado; vemos, sobre todo, apreciar con sano é imparcial criterio nuestros actos, haciendo justicia á los móviles que nos impulsan, y eso nos basta.

Dejando para mejor oportunidad la apreciacion de lo que el señor Fontela considera como *deslices* en nuestra marcha, nos limitaremos por hoy á agradecerle sinceramente los saludables consejos con que nos favorece, las alentadoras frases que nos consagra y los votos é interés que hace y demuestra por la prosperidad de nuestra humilde hoja.

Un millon de gracias por todo ello.

«La Union» progresa

Alejados de nuestra querida pátria, debemos mirar con entusiasmo é interés todo cuanto tienda á estrechar los lazos que nos unen en el extranjero.

Las sociedades conmemorando las efemérides gloriosas ó brindándonos periódicamente plácidas reuniones, los paseos campestres, que, rindiendo justo tributo á las costumbres tradicionales, refrescan en nuestra memoria la idea de dias agradables y hacen latir apresurados nuestros corazones al colocarnos en condiciones de felicidad, en que el patriotismo, el amor á la familia y la amistad forman la base de los más gratos y puros placeres de quienes en medio de las penalidades de la vida, les basta para gozar el espectáculo de la dicha de los demàs como complemento indispensable á la suya propia.

Tienden tambien á estrechar los vìnculos que deben unirnos las publicaciones modestas consagradas á darnos á conocer cuanto pasa en aquella porción de tierra querida que abandonamos tal vez para no volver á ver, mientras ciñéndose á tan noble mision, tienen siempre voz para cantar las glorias de la pátria, pinceles con que pintar sus maravillas, palabras de aliento con que animar á sus hijos desgraciados, consejos oportunos para los que olvidan sus deberes, y enérgicas reconvenciones para los hijos expùreos que le desdorarían, si pudiera haber hijos que avergonzaran á la pátria, y mantienen con sus publicaciones cotidianàs fresco en nuestro espíritu el recuerdo y el amor al teatro de los primeros ensayos de nuestro paso por la vida.

La Union Gallega se halla en ese caso, y merece nuestras felicitaciones.

Si la felicitamos hoy con preferencia á otro dia, es porque llegó á nuestras manos, presentando con su nueva forma el acuse de recibo de la proteccion del público comprovinciano; por que llegó á nuestras manos rica en materiales, haciendo evidente el esfuerzo realizado por dos modestos obreros, que llevando al terreno de la práctica su patriotismo de *muy buena ley*, hicieron efectiva la posibilidad de sostener una *hoja gallega* por la proteccion de los hijos de Galicia y por el denodado esfuerzo de sus propietarios y fundadores.

No le faltaron enemigos poderosos, no le faltaron mal intencionados que con la más ruin de las malicias emplearon el prestijio de una posicion debida á su propio oro, en quitarle suscritores, hecho odioso y apenas creible; pero aun en ese mismo caso, los modestos Redactores de La Union supieron proceder con altura.

Desde las columnas de su hoja contestaron sin presuncion y sin bajeza á cuantos pretendieron humillarlos, contando el número de sus gloriosas victorias en el campo de la idea por el número de ataques que le fueron dirigidos.

Tambien incurrieron en deslices: no podia ser por menos; el noviciado son pocos los seres privilegiados que lo pasan sin errores; y aunque sin autoridad para corregirlos, guiado solo por el mejor de los deseos, séame permitido apuntarlos, con la esperanza de que no será estéril la indicacion.—Debemos tratar siempre con respeto á los representantes de nuestra pátria, aun no estando conformes con su proceder, y ser muy cautos al apreciar las frases ó chascarrillos de que el nombre gallego forme parte, mientras nó haya motivos fundados para suponerlos guiados por un espìritu hostil.

La Union Gallega marcha con paso seguro en su carrera, y el valiente esfuerzo de sus directores y propietarios, es un título de consideracion y respeto que no pneden menos de reconocerle sus comprovincianos, y que me es grato constatar por mi parte, deseando proteccion para la hoja y justicia para sus Directores.

Junio de 1882.

José A. Fontela.

Una cuestion de forma

Sr. D. Director del Periódico.

La pìcara viruela dejó mi cara como el corte diametral de un queso de *Brugiere*, sin descontar el color y los hoyos; puede usted hacerse cargo de las tribulaciones de mi espìritu.

Mi mozo, aquel perillan anti-juntista, se pasó á los contrarios, llevando consigo algunos borradores de artículos preparados para la Junta; tambien se llevó un juicio crítico humorístico. sobre la vida y milagros de un mata-socios y un compone-libros, escrito por un aprendiz á tenedor de idem y comentada por un maestro municipal, biografía un si es no es chusca y picante á la vez, pero llena de verdades como puños y de pinceladas maestras que pintan como mandande cuatro cargas y apuntando una, y la hábil combinacion de los asientos pueden convertir en herederos á quienes no lo son, apesar de un testamento, y dejar á la luna de Montevideo á los legales mientras el [illegible] agosto y el socio del [illegible]

Ese estudio me [illegible] nes escritas antes [illegible] atacase, rebosaban [illegible] visto, señor D. Dir[illegible] nar sus negocios pi[illegible]

Metido en letras, [illegible] aludidos, se largaban; otros se aprovechaban de los descuidos del mozo que, en vez de atender mis negocios, cuidaba mas de limar sus composiciones y despachaba y no apuntaba ó cargaba á Juan lo que Pedro habia comprado.

De aquí, échese usted á carcular cuantos disgustos me vendrian.

Con todo, sentiria mucho que el perro del mozo diera á la estampa mi juicio crítico robándome la propiedad literaria....

¿Estuvo usted en las últimas asambleas de la Sociedad Española? El maestro municipal es socio, anti-juntista declarado y algo me contó de ellas; me habló de un monigote que dice *sussiedad* por sociedad y echa mucho el cuerpo hácia delante y un lado para hablar, que fué á la China en busca de argumentos para el cementerio.

¿Pero, ha visto usted, señor D. Director, que de los que van á la China por argumentos no vuelve ninguno?

¿Por que será?

Me contaron tambien de un polichinela que quiso meterse á trágico con tan poco acierto que le dieron una silvatina.

Tambien me hablaron de D. Murriño; parece que estuvo á la altura de su reputacion, habiendo momentos felices que entre las risas del auditorio gratamente impresionado, preguntaba al Presidente si le hacia dicho algo.

He oido decir que la elocuencia murriñesca espezada como maza de carreta antigua y apelmazada como cuero sin curtir, con la ventaja, por añadidura, de que no ofrece ninguna clase de peligro ni para los amigos ni para los contrarios; tiene el mismo valor que las píldoras de miga de pan.

Tambien me hablaron de un adalid de pelo en pecho que cerró el fuego en la última sesion, orador hijo del medio dia, pero al que debian ponerle los juntistas una estufa en cada bolsillo posterior del leviton para comunicarle fuego, porque el pobre, segun dicen, estuvo, frio.

¡Pobres juntistas! en qúitándoles aquellas palabrotas de marras se quedan à pedir.

Pero los contrarios ¡que me cuenta usted! A ser cierto lo que de ellos se dice, se portaron mal, muy mal; ¡llamar perniciosa á la junta! ¿Ha visto usted?

Decirle que era causa de discordia, refregarle por el morro el acto de politica aquel de Nueva Palmira..... vamos, señor D. Director, no estuvieron felices.

Pero usted ¡qué pícaro es! cómo festejó la derrota de la Junta aumentando el formato de su *Union*..... Esa no se la perdono ni se la perdonarán ellos; porque al fin buena y bien brava guerra le hicieron á la pobrecita, y eso de, en el mismo dia que quinientos socios de la Sociedad Española le cantaban el responso final para echarla á la Necrópolis del Buceo (si la admiten allí, aunque lo dudo) venir usted con su *Union* mas nutrida y repleta que nunca, es una filfa de cencerro batiente muy significativa.

Despues los anti-juntistas son muy destemplados y llaman las cosas por su nombre.

Pero ha visto usted mayor atrevimiento que aquel deslenguado que salió pidiendo nn voto de censura para el Presidente por haberse adherido á la Junta sin permiso de la Asamblea!

Y lo peor es que ésta le aplaudia á rabiar.

¿Y qué alegaba para esto, que el Reglamento no lo permite? Mire usted que gracia, si lo permitiera el Reglamento no vendrian á pedirle permiso.

No sabe la Sociedad Española lo que ha perdido.

Si se hubiera adherido, mañana cuando el Ministro español se retire, la Junta de Beneficencia con el Presidente de la Sociedad Española á la cabeza, sería todo un cuerpo diplomàtico y cualquier socio tendria el derecho de hacerse informar de los asuntos de alta política y calzaian guantes y verian á su Presidente en banquetes y se hablaria de la Sociedad en todas partes mientras que ahora ni las circulares esas [illegible] con el nombre del Presidente [illegible] española á la cabeza, valen nada.

Ahí tiene usted la cuestion de forma: el aumento de *La Union Gallega;* la cuestion de fondo, el fondo donde se funde, aniquila, anonada destruye, pulveriza y desaparece para los siglos de los siglos la más decantada *Beneficencia* que hayan producido los tiempos.

Yo siento en esto la contribucion; porque es verdad que la Junta aun no favoreció à nadie, pero ya ha perjudicado á algunos, annque sea á contribuyentes de buena voluntad.

Se despide de usted por hoy

S. S.

Federico Oleas.

La respuesta de un gallego

Nuestro querido amigo y paisano D. Benigno Salgado Vazquez, ha dirigido la siguiente carta al comisionado del nuevo periódico *Galicia Diplomática*, en esta Capital.

La elocuencia y el delicado sentimiento pátrio que campean en cada una de sus frases, nos han inspirado el epígrafe de estas líneas.

Habla el corazon del patriota.

Durazno, Junio 5 de 1882.

Sr. D. Evaristo Novoa y Lopez.—Montevideo.

Mi apreciable amigo:

Con inmenso placer, he recibido su grata del 21 de Mayo ùltimo, acompañada de las proclamas de *Galicia Diplomática* que redacta en la antigua capital de Galicia el noble é ilustrado escritor D. Bernardo Barreiro de W.

Mucho agradezco á ese distiguido paisano la honra pue me dispensa y á Vd. las inmerecidas frases que me dedica. Es cierto que siempre he tratado de presentarme á la defensa de nuestro querido país, pero no es menos cierto que uo en todas las ocasiones mis débiles fuerzas y escasos conocimientos fuesn suficientes para conseguir vindicta justa á nuestras desconocidas glorias y ultrajadas virtudes.

No obstante, tengo mis ideas al respecto, y creo que con más ó menos conocimientos, todo gallego que de bueno se estime, debe presentarse siempre á defender su país natal. Todo buen hijo está obligado á defender á su madre sin medir las fuerzas del adversario.

Observo en algunos escritores gallegos que residen en estos países, la errónea opinion de que Galicia de se está levantando de su postracion. No hay tal cosa: nuestra pátria no se está levantando de la postracion, por la sencilla razon de que ya se ha levantado.

Lo que debe tratarse, de lo que debemos preocuparnos es de que no vuelva á caer en aquella soporífera postracion. ¡Cuidado con las convalecencias, que las recaidas son la muerte!

Mas no. Galicia no muere yá, apesar de las geremiadas de algunos espiritus apocados que, creyendo asistir à sus funerales, entretiènense en cantar con plañidera voz el terrible ¡R. I.P!

Galicia no puede morir, porque tiene en su seno á Emilia Pardo Bazan, Emilia Calè, Rosalia Castro, Murguia, Lanias Carvajal, Muruais, Curros, Chao, Vicentti, y tantos otros defensores de sus glorias, entre los que ocupa un lugar avanzado el ilustre director de la *Galicia Diplomática*, D. Bernardo Barreiro de W.

Galicia no puede morir por que la defienden en América hijos entusiastas é ilustrados como Waldo Alvarez Insua, Cesar, Cisneros Luces, Manuel Barros, Ricardo Conde Salgado, Feliciano Salgado, Genaro J. Calvo, Francisco Vazquez Cores, y otros distingnidos paisanos.

Y, por último. Galicia no puede morir por que ha dilatado su ser con la creacion de Centros Gallegos en Habana, Buenos-Aires, Montevideo y Lisboa. ¡Lástima que al llegar à este punto me vea precisado á dirijir un réproche á nuestros paisanos residentes en la capital de España!

En efecto ¿qué hacen aquellos distinguidos comprovincianos que no se ocupan de la formacion de un Centro Gallego? ¿Es tanta la fiebre política que no les permite erijir un templo al pais natal?

Yo estoy bien persuadido de que el Sr. Barreiro no harà fortuna de la *Galicia Diplomática*, pero tambien estoy seguro de que nuestro pais reporta grandes ventajas con obras de esa naturaleza. ¡Es tan fàcil ser profeta en estos casos!

No hay duda. Todos los hombres de algunos conocimientos deben ponerse al lado del Sr. Barreiro y ayudarle en la magna empresa que su genio patriótico concibió, y todos los gallegos, sin distincion de clases ni fortunas, deben prestarle el incondicional apoyo á que se hace acreedor el director y propietario de la *Galicia Diplomática*.

Quedo siempre de usted afmo. a. y S. S.

Benignò Salgado Vazquez.

¡Teodosio Vesteiro Tores!

Cumplen mañana seis años que uno de esos fatales arrebatos que consiguen dominar el espíritu mas fuerte de los hombres en las luchas constantes de la vida humana, puso fin á la existencia de un sér preciado, cuya privilegiada inteligencia habia comenzado á desarrollarse sembrando dé flores el suelo que le meció su cuna, y á quien tanto amaba.

Teodosio Vesteiro Torres! el ilustre cantor galaico, autor de tan interesantes obras como la *Galería de gallegos ilustres*, cuyo sexto tomo dejó inédito, un librro de *Versos*, otro titulado *Recuerdos de Galicia*, y otro *Monografías de Vigo* publicado recientemente, con más multtud de artículos literarios y poesias que vieron la luz en varios periódicos de Galicia; seis melodias para canto y piano, con el título de *Flores de la soledad* y treinta composiciones musicales, cuyo arte cultivaba tambien con tan modelado ingénio como fecunda inspiracion, no quiso soportar por mas tiempo los rigores de una vida azarosa preñada de amarguras y sinsabores, luchando tenazmente hasta con sigo mismo, y buscó el alivio de sns males en un siniestro plan concebido en su mente en mal hora y reprobabo por la humana conciencia.

En el mismo dia y á la misma hora en que cumplia 28 años de edad, el mortìfero plomo hizo desaparecer aquella lozana esperanza para nuestra adorada Galicia!

Mientras lloramos tan irreparable pérdida, escuchemos la palabra ardorosa de su compañero Curros, el inspirado autor de *Aires d¿a miña Terra*:

« . . . . . .

Querríamos verle por última vez, y nos guiaron al depósito del Semenierio del Sur.

Su cuerpo descansaba sobre una mesa de zinc, orlada de sangrientas esquirlas arrancadas á los huesos de esos desventurados que caen muertos, como la hoja del árbol, por las calles de Madrid.

En torno suyo veíanse hacinados siete cadáveres; y sobre su pecho, manchando los brillantes de su camisa y la seda de su corbata, tendia sus rudimentarias manos en feto, como buscando el seno de la mujer-loba que lo habia engendrado.

La sien abierta de una profunda herida, cerrado sus azules ojos, como quien reposa en dulce y tranquilo sueño, allí estaba nuestro amigo, posada una de sus manos en violento escorzo sobre el corazon.

Sus lábios helados sonreían á traves de las hebras del bigote, manchado de sangre, con esa risa insoportable de algunos muertos.

Sonrisa siniestra que parecia una queja, no del todo formulada, ó un secreto espantoso retenido en el momento de ir á revelarse.

El espíritu humano, despues de una exploracion por las tenebrosas veredas del error en busca de la verdad, debe sonreir así: con aquella hiel, con aquel desprecio, con aquella elocuencia avasalladora.

No era la mueca del ajusticiado; no era la sonrisa del réprobo.

Era la sonrisa arrancada á los lábios del mártir por la última fortuna de un suplicio de diez años;

Nos acompañaba un amigo en aquella visita (1). y él, que no le habia abandonado en vida para que le abandonase en muerte; que había asistido á su autópsia y había extraido de su cerebro el plomo matador de su existencia; que había contribuido sacrificándose acaso, á la adquisicion de una sepultura digna de aquellos despojos (2) se acercó al cadáver, colocó una cruz en su cuello, le trasladó á una caja y absndonamos luego aquel lugar.

La caja se colocó sobre un carro fúnebre, y éste se alejó. Tras él marchábamos nosotros.

Comenzaba á declinar la tarde. las campanas del cementerio general del Sur anunciaron la salida del fúnebre cortejo, y como respondiendo á misterioso conjuro, no tardaron en saludarle con esa voz de los cielos de que habla Schiller, las de la sacramental á donde nos dirigíamos.

A medida que nos acercábamos á la necrópolis, nuestra alma se oprimía como si le faltase atmósfera.

El sol, ya medio oculto, fundía su último rayo en un prolongapo beso con la luz espectral de las estrellas.

Por fin, las sombras de la noche cayeron solemnemente sobre el cementerio, y cuando la voz del sacerdote turbó por breves instantes la paz de los muertos, ya todo había concluido.

Entonces dejamos el cementerio.

El que quedaba para siempre en él, había teni-

(1) Victorino Novo y Garcia.

(2) En la Memoria de los trabajos realizados por la Asociacion de Escritores y Artistas durante el año 1876, dice el secretario 1.º, Sr. Bueso: «Al Sr. Vesteiro Torres costeó la Asociacion, *en parte*, enterramiento decoroso, etc.» Por lo que pueda importar, advertimos que los Sres. Gil (D. Francisco) Novo, Vergara y Curros exclusivamante han costeado todos los gastos de enterramiento del Sr. Vesteiro, y sobre su tumba se limitó la Asociacion á colocar una lápida, tan mezquina como pretenciosa.

do amigos próceres, y allí ns había ido ninguno, Era un poeta, era un artista, y allí no vimos á ninguno de sus compañeros, á ninguno de sus discípulos.

Pertenecía á una corporacion numerosa de escritores, y allí no estaba uno solo de sus representantes. Como escritor, miembro de esa coporacion, tenia derecho á todos los beneficios y á todos los honorres que esa sociedad concede á cuantos la componen, y el inspector de esa sociedad no vaciló en señalar una cantidad insignificante que no fué admitida, para los gastos del sepelio.... La prensa que se había apresurado á dar cuenta de su muerte, se olvidó, en fin del periodista, cuyo cadáver se hallaba abandonado en un local de siete piés de ancho por diez y ocho de largo, sin ventilacion, sin luz, sin agua, sin condicion hijiénica de ninguna especie; lugar espantoso, siempre repleto de muertos, siempre hediondo, y cuyos umbrales no se pueden atravesar sin que el hombre posea la caridad hasta el heroísmo, porque hasta la amistad y los afectos más íntimos del corazon, se resisten al espectáculo de tanta miseria.

¿Qué razones pudieron justificar este proceder inícuo paracon un muerto? ¿Qué motivo pudo haber para que de este modo se abandonasen los restos de una ilustracion española, de un obrero de la inteligencia, de uda víctima, sí, de una víctima del movimiento intelectual de nuestro siglo?

¡Ah! El muerto se llamaba Vesteiro Torres, y Vesteiro Torres se habia suicidado....

—¡Es un prófugo! ¡Es un miserable! Es un asesino! ¡Es un cobarde! ¡Enterradle á orillas del camino! ¡Sembrad de sal su tumba! ¡Olvidadle!—gritan los hijos mimados de la existencia: los que en la orgía de la vida no han tenido la desdicha de llevar á sus láhios la copa de la amargura; los que jamás sintieron la nostalgia de la inmortalidad, ni percibieron nunca ese divino mensaje que desciende al alma en las horas de la soledad y de la tristeza, horas en que, perdida por el exceso del sufrimiento la percepcion externa, se abisma nuestro espíritu en meditaciones superterrenales.

—¡Es un suicida! ¡Ha herido de muerte la conciencia humana! ¡Ha arrancado con su existencia un gemido de dolor á toda la naturaleza! ¡Y la sociedad en nombre de Dios; y la sociedad, en nombre de los altos destinos de la humanidad, que reclaman el concurso y los esfuerzos de todos, condena su memoria!

La sociedad puede ser justa obrando de esta suerte. Pero la justicia tiene una hermana:

¡La misericordia!

. . . . . .

. . . . . .

Teodosio Vesteiro Torres nació en Vigo el 12 de Jnnio de 1848. Ingresó en 1860 en el Seminario de Tuy, ganada por oposicion la primera beca de gracia en aquel colegio, y no salió de él hasta 1870, con la carrera completa de Filosofia y Teología hasta el doctorado, habiendo alcanzado en todas las asignaturas lá nota de sobresaliente.

Nombrado á los veintiun años bibliotecario de la de aquel establecimiento ordenó y clasificó sus 6,000 volúmenes, y la puso en estado de servir al público. Colegial aún, obtuvo una cátedra de Humanidades, y el curso de 1869 á 70 realizó la difícil empresa de nivelar á los alumnos de primer año de latin con los del segundo por el método ollendorfiano.

Llegado á esa edad crítica, á la edad en que es preciso decidirse para recibir las órdenes sagradas, el colegial reflexionó friamente, soñó sin duda un porvenir incompatible ya con su educacion relgiosa, y confesó haber errado su vocacion.

Entónces se secularizó. Decimos que se secularizó, porque, dada la actual organizacion de nuestros seminarios, ábandonar estos centros de enseñanza eqnivale á exclaustrarse. Por eso, sin duda, el acto en cuya virtud renunció un jóven á la vida monotona del seminarista, no es juzgado de otro modo qne de nna apostasia por los que, más ó ménos libre-pensadores, condenan la vida social y por interés positivo ó por cualquier otro frívolo pretexto, se resignan á nna profesion para la cual acaso no han nacido.

Nuestro jóven acababa de adoptar una resolucion heróica. Llamado á fallar en juicio entre su conciencia y sus intereses, sentenció en favor de la primera; y queriendo prescindir en absoluto de su pasado, por lo mismo que lo ligaban á él lazos indestructibles, hizo dimision de su cátedra y tanteó nuevo rumbo en su existencia.

Dotado por el cielo de una inteligencia clara, de una concepcion fácil, de una memoria notable, de un corazon abierto al amor, á la caridad y á todos los sentimientos pue más embellecen á la humana criatura, no había de serle difícil de procurarse un modo cómodo y decoroso de subsistencia.

Existía en él un gran instinto artístico, una predisposicion congénita á todo lo grande, bello y puro.

A los doce años habia escrito composiciones musicales sin tacha; á los 13 una zarzuela y á los diez y siete dirigía la orquesta de la catedral en las solemnidades de la asociacion de San Luis Gonzaga. Por este tiempo compuso gran número de *scherzos* para piano, canto y pequeña orquesta, y una zarzuela en tres actos.

Poeta y músico, idólatrá de los dos artes ideales, continuó sus ensayos poéticos y líricos, y en 1861 se publicó su primera poesia, que produjo una explosion de entnstasmo en su patria.

Echando de ménos la tranquilidad de su aula, con el alma lleno de infinita amargura, porque nada pesa tanto en el corazon del hombre como las creencias impuestas, Vesteiro vino en 1871 á Madrid, á morir, ¡decia él, como mueren los mártires, como murióel Hijo del Hombre, sin tener donde reclinar su cabeza.

No se equivocaba.

Consagrado en la corte á la enseñánza musical, adquirió en breve las mejores relaciones; publicó seis melodías para canto y piano tituladas *Flores de la soledad*; compuestas años ántes, y el éxito le obligó á hacer una segunda edicion.

Su actividad incansable, hija de una tension de espíritu y de una sobrexcitacion nerviosa en lucha constante, daba á su genio un desarrollo universal, febril, inaudito, que en más de una ocacion puso en peligro su vida, cuya trabazon orgánica, demasiado delicada para soportar los desvelos á que queria sujetarla sufría de tiempo en tiempo crísis horribles, que se determinadan casi siempre por una postracion absoluta de fuerzas.

En 1872 acaeció la muerte de su madre, objeto preferente de su corazon, y este acontecimiento hubo de influir tristemente en su destino, porque comenzó á creerse solo en medio de una sociedad desconocida y extraña para él.

Quedábale, sin embargo, en Madrid una familia cariñosa, don Lorenzo Quintero y doña Emilia Calé y Torres, con quienes vivía, y merced á cuyos ruegos decidióse á dar á luz sus *Versos* y su *Galería de gallegos ilustres*.

Publicados cinco tomos de esta obra, vióse en la necesidad de ir á Galicia, y fué obsequiado en Vigo como una gloria del país. Antes de partir á su pátria, como si estuviesen tasados todos los momentos de su vida, quiso dejar en Madrid una sociedad qeu fuese centro de union é ilustracion para sus compatriotas, y fundó en su casa la *Galería Literaria*, en mal hora disuelta por diferencias de algunos de sus socios.

Vuelto á Madrid el 1.° de Enero de 1876, hubo de resignarse á vivir lejos de su familia, á la sazon en Santander y Vigo, en cuyo último punto se despidió de sus tres hermanas, y fuese por tedio de la vida, ó bien por falta de tranquilidad moral. es lo cierto que desde entonces no quiso escribir para el público una sola pájina.

Se acercaba la hora.

Registrando sus trabajos de la juventud, hizo con ellos un auto de fé; rompió dos tratados de filosofía y teología, dos dramas, una zarzuela (letra y música), dos poemas, dos leyendas y multitud de poesías y obras musicales.

En esta tarea le sorprendió el 11 de Junio de 1876.

Este dia le consagró á la lectura.

A Séneca, á San Agustin, á Goethe.

Al amanecer el dia siguiente, un compañero suyo de habitacion puso en nuestras manos un pequeño estuche y una carta cerrada y cruzada con una cinta roja.

Abrimos la carta y leimos:

Queridísimo amigo y paisano:

Léjos de todas las personas qne amo y me aman, con la sola excepcion de Vd., á quien he consagrado un lugar justísimo de preferencia en mi corazon, no quiero PARTIR *sin dedicarle una cariñosa despedida.*

Pienso morirme muy pronto porque no es posible que resista más la lucha interior que vengo sosteniendo desde que tengo uso de razon. Espero que Dios me acogerá en su seno de paz despues de la expiacion de mis faltas acá ó allá.

Dígnese recibir como memoria mía la pluma de plata con la que firmaré esta carta.

. . . . . .

No sé donde seré enterrado. No haga Vd ni deje que otros hagan gestiones en favor de mis viles cenizas. Haga la tierra de lo suyo lo que quiera.

Moriré creyendo en Dios y confiando en su misericordia, amando á mi pátria como siempre, á mi familia, mis amigos y paisano y compañeros de letras, para quienes recomiendo á Vd. mi memoria, sobre todo para los residentes en Madrid, pues escribo con igual objeo á Carvajal, que me recordará á los que en Galicia viven.

Dejo mis obras á mis buenos y queridos primos, y Vd. será quien les diga lo que ocurra conmigo. Viven en la plaza Constitucion, núm. 18, *segundo, Lugo. Sería mi gusto que me olvidasen en absoluto. Niegue Vd. su voto al intento, si llega á haberlo, de dedicarme una corona fúnebre. Ni la patria tiene por qué llorarme, ni deben sonar sobre los muertos voces de dolor, sino cantos de aleluya.*

Y Vd. querido amigo, ¿qué pensará de mí? Júzgueme Vd. como su criterio dicte, pero no me niegue una buena memoria. Piense alguna vez en su infortunado amigo, y guárdele el cielo de la suerte que me ha tocado.

Trabaje Vd. para su propio elevacion: Tenga Ud. fé en Dios

ame Vd.

Adios, hasta aquel dia en que nos volvamos á ver espiritualmente, ya disipadas las tinieblas de esta vida.

Perdóneme el disgusto que le causaré: era enevitable.

Otra vez adios. Se lo envia desde lo más intimo de su corazon su apasionado amigo y compatriota

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.»

Trascurridas algunas horas de haber escrito esta carta, Teodosio Vesteiro dejó de existir para su familia, para sus amigos y para su patria, á los veintiocho años de edád, dia por dia, hora por hora.

. . . . . .

Los cinco amigos que con nosotros recogieron atónitos su abandonado cadáver para colocarlo en la sepultura que le negaban la crueldad de la ley y la perfidia de los hombres, tras la horrible herida que destrozaba la lívida sien, santuario otro tiempo de sublimes inspiraciones, no han podido ver la mano de la Providencia, que castiga al réprobo, la huella de una pasion malograda, ni el rastro vago de una vanidad no satisfecha.

Causas mas grandes y de muy distinto género fueron, seguramente, las que llevaron á nuestro amigo al extremo de realizar el siniestro plan, justamente reprobado por la conciencia humana. Una de esas causas, la más grande, sin duda, la mas patente á los ojos de los que con intimidad le trataban, fué su educacion religiosa, tortura cruelísima para el que sabe que no puede sustraerse á la influencia del siglo en que vive, que á todo se extiende y todo lo penetra, ni renunciar en modo alguno al soplo de libertad que, salvando todo obstáculo, por todas partes lleva gérmenes vivificadores de ciencia y de progreso.

Vesteiro habia abandonado el seminario á los ventidos años, y traia al mundo de la libertad una víbora en el corazon. Educado en el dogma católico, excesivamente riguroso, creia poseer un conocimiento perfecto de todas las verdades, y abarcar en su inteligencia todas las ideas absolutas, tal

y como las define la ciencia teológica. Para él no existia otro criterio que el católico, ni otro campo de exploraciones que el de la revelacion. Cuanto girase fuera de esta órbita, lo hallaba, por decirlo así, fuera del alcanse humano, expuesto á error y conminado por las potestades jerárquicas; de aquí la intransigencia con que acogía toda proposicion que atacase las decisiones de los concilios ó los acuerdos de los Santos Padres, y de aquí tambien aquellas formas silogísticas, evidentemente fuera de la dialéctica moderna, que se notan en algunos trabajos filosófico-religiosos.

Profesando este credo, con estas ideas poderosamente arraigadas en su privilegiada inteligencia, unidas á ciertos vicios de carácter consiguientes á esa vida semi-ascética de nuestros seminarios, con todo esto y con un alma de artista, dulce, creyente, poética, avara de la verdad, llegó Vesteiro á Madrid.

Así tambien penetró en la capital de Francia en 1927, para morir un año despues, desconsoladamente, el candoroso Imbert Galloix.

Fué entónces cuando se desarrolló á los ojos de Teodosio un panorama espléndido; su espíritu investigador comenzó entrever horizontes desconocidos; sintió bullir en torno suyo una sociedad compuesta de heterogéneos elementos, estrechamente unidos, sin embargo, por intereses comunes; asistió á las discusiones de los Ateneos y de las sociedades científicas y literarias, donde le cautivó la enunciacion de los progresos de la ciencia y del arte; escuchó á nuestros oradores más distinguidos; leyó á Hegel, Krause, Büchner, Roeder, Schiller, Byron, Proudhon y Renan, y de arrebato en arrebato, de éxtasis en éxtasis, por una série de gradaciones de que él mismo no se daba cuenta, el creyente se convertia en escéptico, la crisálida en larva, el idólatra en inconoclasta.

A veces, presintiendo nuestro infortunado amigo el desenlace del drama de su existencia, nos decia:

—Estoy en la edad en que suele notarse el efecto de lo que se ha estudiado, y cada dia sé ménos. He llegado al período en que las ideas se [illegible] as, y yo dudo. ¡Debe ser horrible vivir sin fe!

Entablada, pues, la lucha entre la fé y la razon, cuando ya el combate no podia ser sinó á muerte, Vesteiro no tuvo fuerzas, y murió creyendo.

Era inevitable, nos dice en su carta de despedida.

Sí: ¡era inevitable, pobre poeta!

MANUEL CURROS ENRIQUEZ.

Asuntos españoles

Junta Central Española de Beneficencia.

Montevideo, Junio 7 de 1882,

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio y amigo:

En nombre de esta Junta, me permito rogarle se sirva dar publicidad en las ilustradas columnas del periódico que con tanto acierto dirige, á la adjunta circular que, á los afectos del caso, se está actualmente repartiendo en los respectivos domicilios de nuestros compatriotas residentes en esta capital.

Y, anticipandole las gracias por tan impotante servicio, se reitera de V. con sentimientos de particular aprecio affmo. amigo y S. S.

José M. Riguera Montero,
Secretario.

Junta Central Española de Beneficencia.

Montevideo,.....de 188

Señor don.....

Constituida la *Junta Central Española de Beneficencia* en la forma determinada por el artículo 8.° de sus *Estatutos Generales*, es de su deber dirijir la voz á sus compatriotas, pidiendo el concurso, la cooperacion de todos, para la realizacion del más sublime de los pensamientos: el vínculo de la solidaridad íntima de todas las Sociedades Españolas, sin menoscabo de su autonomía é independencia en la órbita de su especialidad respectiva; la union patriótica de todos nuestros connacionales existentes en la República; la combinacion, en una palabra, de la *variedad* con la *unidad*, al solo objeto de la armonía de inteligencias, concordia de voluntades y coordinacion de medios, tendentes á conseguir los elevados fines propuestos por ésta humanitaria institucion.

Y éstos fines, señor, se hallan sintéticamente expresados en los dos siguientes artículos de sus *Estatutos* ó Reglamento fundamental:

«Art. 1° Establécese en la República Oriental del Uruguay una Junta Española de Beneficencia encargada de promover suscriciones, y recaudar é invertir los fondos que se colecten en el modo y forma que ella determine con arreglo á estos Estatutos. Será tambien objeto de la misma, el propender á la union de la colonia española en esta República y realizar cuanto pueda contribuir á ello, al fomento de sus intereses, mejoras del estado de las clases laboriosas, fundando cajas de ahorros, monte-pios y otras clases de establecimientos de utilidad comun.»

. . . . . .

«Art. 5° La Junta Española de Beneficencia prestará con preferencia sus auxilios para:

La colocacion de inmigrantes españoles de ámbos sexos.

El reempatrio de los españoles que por su desgracia se viesen obligados á regresar á España.

La orfandad y pobreza de los hijos menores de edad y viudas de españoles.

En general, todas las desgracias inmerecidas de que fuese víctima cualquier español ó española en esta República ó fuera de ella.»

La Junta de Beneficencia, pues, como ya reiteradamente se ha explicado por la prensa, no es un *poder*, no es una *autoridad*, no vá á ejercer jurisdiccion alguna directa ni indirecta sobre las sociedades existentes, como tampoco va á depender de ellas, ni á solicitarles sacrificios de ningun género; no es, en suma, otra cosa, que un lazo de caridad, de union y de patriotismo entre españoles, para mantener viva la llama de la fraternidad é imprimir impulso y direccion fija á la poderosa palanca de la proteccion recíproca en nuestros asuntos colectivos, motivo por el cual sus Estatutos han merecido hasta el aplauso de los principales periódicos liberales, que ven la luz en Madrid.

La Junta de Beneficencia reposa, por consiguiente, en el espíritu de la solidaridad de asociaciones distintas, pero armonizadas entre sí; se basa en la virtud de la accion colectiva de nuestros compatriotas, no solo para el cumplimiento regular de nuestros altos deberes morales, para la práctica del bien, sinó tambien para el racional ejercicio de nuestros derechos, partiendo siempre del principio que si el extranjero á su entrada contrae la obligacion tácita de sugetarse á las leyes del País, el Estado le debe proteccion de parte de la autoridad pública, y justicia de parte de los Tribunales.

Ahora bien, como la Junta Española de Beneficencia tiene que arbitrar los recursos y fondos necesarios para el debido cumplimiento de su augusta mision, ha adoptado el medio de la *suscricion pública voluntaria*, á cuyo efecto se le dirije á Vd. la presente circular, rogándole se digne manifestar á continuacion de la misma,—que se pasará á recoger á domicilio,—la cuota mensual con que quiera suscribirse para el eficaz apoyo de una Institucion tan benéfica y de tan trascendentales é importantes consecuencias para los bien entendidos intereses de los españoles residentes en esta República.

Periódicamente se publicará la relacion de los suscritores con expresion de la cuota respectiva y la constancia de su inversion.

Con tal motivo, señor, esta Junta tiene el honor de saludar á Vd. muy atentamente.

LEONCIO MONGE, Presidente. — FRANCISCO AZAROLA AZANZA, 1er. Vice Presidente.

MARIANO ROYO 2° Vice Presidente. — HONORATO FONT MERCÉ, Tesorero.

JOSÉ M. RIGUERA MONTERO
Secretario.

Domingo Bonaba, Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Montevideo. — *Baldomero Perez Martínez*, Presidente de la Union Asturiana de Montevideo. —*Pedro A Bernat*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Rosario Oriental.—*José Mellado*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Canelones.—*Francisco Durá*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Trinidad.—*José de Umarán*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Salto. —*Domingo Lopez*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Pando.—*Juan José Amézaga*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Cerro Largo. —*Eulogio Carballo*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de la Colonia. —*Ricardo de Miguel*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de la Florida. —*José M. Castaño*, Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de San José.

NOTA—No firma el Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Durazno, ni el de la Delegacion del Centro Gallego de Montevideo, en Nueva Palmira, porque, aúnque adheridas estas dos Sociedades, no tienen aún representantes en esta Junta Central.

Variedades

Recuerdos de Galicia

LAS BATALLAS Y SUS CONSECUENCIAS.

I

La campana del reloj de la Catedral de Santiago de Compostela acababa de dar las ocho de la noche. Momentos despues, cruzaban las calles muchos hombres y mujeres, jornaleros y costureras que dejaban el trabajo fatigoso del dia retirándose á sus viviendas para descansar. Algunos serenos dirijianse á la Casa Consistorial para asistir á la lista y salir despues á cuidar los barrios de la poblacion.

La alta temperatura frígida que reinaba en aquel momento, hacia permanecer en un estado agonizante los faroles de las calles y plazas.

El silencio de la noche podia considerarse grandioso, pues solo el ladrido de algun pequeño perro se dejaba oir de cuando en cuando, cuyo débil sonido llegaba á herir la membrana timpánica de algun paseante que vagaba tácitamente por allí.

Nosotros salíamos recientemente del casino de «Caballeros» situado en la plaza de Quiroga.—En él habiamos pasado momentos agradables, proporcionados por una escogida orquesta que todas las noches asistia para alegrar el corazon de gran número de caballeros, que llenaba los lujosos salones de aquel suntuoso edificio. Habiamos abandonado ya a plaza, y cruzando la calle-*Rua del Villar* penetramos en la del Franco, en cuya calle vivia el jóven que me acompañaba.

Al llegar frente al Colegio Fonseca, pudimos divisar á lo léjos un grupo de gente, y sin vacilar un instante nos dirigimos hácia el sitio donde se encontraba.

Aunque algo fatigados, no tardamos en llegar allí y cerciorarnos de lo que pasaba.

Casi toda la gente estaba compacta y no se sentia rumor de conversacion alguna.

Por fin, vimos que recostados á una pirámide de granito que hay en el atrio del Hospital Real permanecian tres hombres hablando en voz baja. Yo pensé si debia ó no interrumpirles su conversacion para preguntarles el objeto de aquella reunion, más mi compañero me instó que lo hiciera así por convenir á nuestros deseos.

Adelantamos algunos pasos hasta llegar á ellos, y entónces con mil disculpas le preguntamos á uno de que se trataba.

El hombre nos miró tristemente, y desembozando su negra capa de paño nos mostró un hacha de cera amarilla, á la vez que sus lábios pronunciaban la siguiente frase:

—¡Trátase de dar sepultura á un cadáver!

—¿Quién ha muerto? preguntamos con sobresalto de nuestros espíritus.

—Ah! uno de esos jóvenes para quienes el mundo aun es desconocido.

Un rato permaneció silencioso. Era quizás un pariente. porque vimos que sus ojos habíanse inundado de lágrimas y sus labios tartamudeaban cuando concluyó de hablar.

En seguida nos dijo.

—Mi sobrino Domingo ha fallecido del golpe de la piedra que recibió en la batalla.

A esta triste noticia no pudimos contenernos y nuestros lábios lanzaron al aire agudos ayes.

Mirábamos al cielo y maldecíamos mil veces el vicio cruel de las batallas, que no solo cansaba á la juventud Santiaguesa un malestar grande por parte de las familias y que á veces salian muchos heridos de esa especie de juego maldito, sino que cansaba la muerte á nuestros mejores amigos.

Efectivamente, Domingo el cohetero habia recibido el golpe de una gran piedra en la cabeza, cerca de la sien, y habia tocado al hueso temporal, en la batalla que se habia dado pocos dias hacia en el lugar denominado *Trisca*, que está situado en una de las orillas de la ciudad.

Nosotros lo vimos caer, poco menos que á nuestro lado, cuando fué herido, y fuimos de los primeros que acudimos á salvarlo de otro terrible golpe; tan grande era la cantidad de piedras que caian cerca ó sobre de nosotros, que apenas teníamos tiempo para descuidarnos.

Lo sacamos entre cuatro amigos, de aquel triste lugar, y con el mayor cuidado lo conducimos en nuestros brazos hasta la orilla de un pequeño arroyuelo cerca de un molino de agua. en cuyo punto le lavamos la herida, cortándole el pelo que tenia cerca de ella y poniéndole hojas de tabaco y algunos pañuelos para estancar la sangre que salia en gran cantidad.

(Continuará.)

Literatura

N' AUSENZA

¿Qu' ei facer, sinon cantar
Cal rula, tenra d'amores,
Os cobizados primores
Do meu primiriño lar?

¿Qu'ei facer, máis que tremar
Para qu'o trebon do olvido
Non me prive do garrido
Consolo do corazon
Que alentando está á ilusion
Inda do meu chan frorido?

¿Qu'ei facer en cand'a estrela
D'esta esperanza, e destino
Meu, manterme de contino
Cada vez máis lonxe d'ela?

Eu, que por bicala é véla
Quixera ser andoriña;
Eu, que canto o mundo aniña,
Cantos tesouros encerra
N'as suas entrañas a terra,
Déros pol-a terra miña!

Ayl q'un perfundo delor
Mátame os folgos, ralea
A miña existencia, chea
De relembranzas d'amor....

Ayl que cal muchada fror
Q'o trebon matándoa vay,
Así pr'a min xa non hay
Luceiros n'o firmamento,
Coberto pol-o tormento
N'ausenza de miña nay.

Mares, Cristalinos regos,
Montes e bosques sombrizos,
Cobizos loucos, cobizos
D'os coitadiños gallegos;

Con tanto an-elo, atafegos
Sódes, d'esta negra sorte,
Un argalleiro resorte
N'as saudades do extranxeiro:
¡Sódes xénio falangueiro
Con alentadas de morte!

Cesar Cisneros Luces.

Buenos Aires, Julio de 1879.

A LA JUSTICIA

En medio de mis locos ideales
te veo allá lejana
sobre las récias luchas mundanales
asomando tu frente soberana.

Turba de espectros á tus piés confusa,
frenética se ajita
y de su viva luz grande y difusa
el penetrante resplandor evita.

Contra tí el hácha con furor se mueve
y el látigo restalla.....
¿quién contra el sol á combatir se atreve?
¿contra el dia que nace, quien batalla?

La horrible confusion surge y se esconde
donde la noche impera;
rápido su rumor vuela hácia donde
el silencio eternal tranquilo espera

¡Vierte tu luz! ¡Ya enciendes en tu lumbre
colinas y montañas! . . .
¡arrójala veloz de la alta cumbre
á aclarar de los valles las entrañas!

¡De la sombra los últimos crespones
rasgue tu luz intensa....
Ven á hacer palpitar los corazones
que van á helarse entre la noche densa!

Y si la ley, ó débil ó traidora,
llamándose su hermana,
se inclina ante la noche aterradora
abrásala en su lumbre soberana!

Ernesto Garcia Ladevese.

Misceláneas

El Fiscal del Crímen doctor Segundo, nos ha honrado con una tarjeta en que dice lo siguiente:

«A la ilustrada Redaccion de La Union Gallega:—

Respetuosamente saluda y agradece los benévolos conceptos con que le favoreció en la pasada emergencia

Su humilde servidor

Juan José Segundo.

Sic. Junio 5 de 1882.

Sin que tengamos la pretension, ni siquiera remotamente, de habernos hecho acreedores á tan alta distincion, damosle gustosos publicidad, agradeciéndole su delicada atencion, y manifestándole, á la vez, que nada absolutamente nada, tiene que agradecernos, puesto que cuanto respecto de él hemos escrito nos ha sido impuesto por nuestra conciencia como un deber de estricta justicia,

¡Ojalá que lo mismo pudieramos hacer siempre con todos los funcionarios públicos

Mas, desgraciadamente, no sucede así, y mientras se nos deje *respiracion* seguiremos quejándonos y reclamando justicia, justicia y nada mas que justicia.

Por fin, el último Domingo, se pudo conseguir, aunque á puros *tirones*, que se pusiese á la consideracion de la Asamblea en la Sociedad Española de Socorros Mútuos, el asunto referente á la decantada adhesion, de la celebérrima Junta de Beneficencia Española; recibiendo esta un soberano *no há lugar.*

¡Triunfo en toda la línea! exclamamos nosotros, al ver sacado de en medio de las dos importantes Sociedades, á que tenemos la honra de pertenecer, esa tea de discordia, que en mal hora se les ha ocurrido á algunos pocos consocios, introducir en nuestro seno.

Estamos pues de parabienes todos aquellos que creíamos y creemos perniciosa la introduccion de semejante *injerto* en nuestras Sociedades de Socorros Mùtuos y Centro Gallego. No hemos perdido el tiempo y el espacio que á tan usta causa hemos consagrado.

Eu otro lugar publicamos la Circular que actualmente reparte la dichosa Junta, á pedido de su Secretario nuest.o distinguido comprovinciano y apreciable amigo el Dr. Rignera Montero.

Haremos notar, que si hasta hoy ha figurado el nombre del Presidente de la Sociedad Española *indevidamente*, agregado á esa institucion, por lo cual apoyó la Asamblea un *voto de censura* contra el pedido, hoy con mas motivo, decimos que es una especie de *felonìa* la que se comete dejándolo aun subsistente al pié de la circular mencionada.

La Comision de observancia está en el deber de pedirle cuenta, y sinó la Asamblea General.

Asi esperamos que lo haga.

En cuanto á nuestros comprovincianos, solo les recordaremos todo cuanto se ha dicho al respecto en este periódico, por unos y por otros, y que mientras exista una Caja de Proteccio, en nuestro «Centro», cuando nos sea posible donar un peso más ó mënos á la Beneficencia, esjá dicha Caja donde debemos llevarlo si es que queremos, preciarnos de buenos gallegos.

Nada mas, por hoy.

Anteanoche sentimos una *cencerrada* por esas calles de Dios y Maria Santísima, que no sabiendo á que atribuirla, fuímos presurosos á informarnos, como buenos curiosos, y se nos contestó por quien debia saberlo que aquello era una *patifestacion* hecha por alegres hijos de la bella Italia, al General Santos.

¿Por qué causa? le dijimos.

Porque ha conseguido lo que nadie consiguió hasta hoy: un conflicto entre el obispo y los *Santos*.

¡Bravooooo! ¡Vivaaaaa!

¡Sóplale *picolomini*!

CENTRO GALLEGO

Se avisa á los señores socios que, hasta el dia 14 está abierto el registro de invitaciones para el baile que debe tener lugar en este Centro el dia 17 del corriente.

La Comision.

Por haber aparecido con algunos errores notables, reproducimos en seguida la preciosa composision de la distinguida señora de Vila, que publicamos en nuestro número anterior.—De esos errores, los más graves corresponden al periòdico de donde la hemos tomado.—La verdad que ocupe su lugar siempre, y....cada uno cargue con lo suyo.

EL HIJO AUSENTE

A mi distinguida madre politica Da. M. N. de V.

Si comprender pudiera un hijo amado
Cuánto sufre una madre cariñosa
Al ver ¡ay! que se ausenta de su lado
En pos de un cielo y otra tierra hermosa.

No intentara jamás clamar su lábio
Con impaciente alarde y vago anhelo:
«¡Quiero la gloria y el loor del sábio!....
«¡Quiero ver otros mundos y otro cielo....!»

Nó!....Que no alcanza un hijo el hondo afan
Lo que en el alma de una madre pasa
Cuando en la ausencia
Tras del bien que se al[illegible]

Pero él se forja emporios de delicias
Allí dó solo hay cieno y dolores;
Imagina otro amor y otras caricias
Só los abrojos de aromosas flores.

Vá tras de amargos y tristes dsengaños
Por la árida pendiente de otro mundo,
Y en lucha estéril agótanse los años
Dejando al corazon tédio profundo.

Busca el proscripto gloria que le inflama
E impúlsale con vuelo sin igual,
Que más se aleja cuanto más le llama
Y mas condúcele, tal vez, de mal en mal.

Por ella corre y se afana el hombre,
Y aún el ruin por lograrla se entusiasma,
Miéntras lágrimas amargas el renombre
Y la gloria son, solo un fantasma!

Así el ausente del hogar querido
Aleja de otros séres la memoria
Hasta que rueda, postrado y abatido,
Al funeral pavés de aciaga historia.

Ven entónces, vén, dulce bien mio.
Al seno del amor tierno y colmado.....
La gloria es cosa efímera, es vacio
Eternamente insondable y prolongado.

Llena, pues, tu ambicion apetecida.
Junto á una madre por siempre cariñosa
¡¡Y sea al fin tu *gloria* compartida
Con ella, con tus hijos, con tu esposa!!

Luisa Z. de Vila.

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Junio 10 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.40 á 6.50
Id. id. comunes.	»	« 5.70 á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30 á 5.50
Id. candeal superior . . .	»	« 4.80 á 5.00
Id. regular	»	» 4.10 á 4.30
Id. inferior	»	» 3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.70
Id. pelona	»	» 4.00
Id. romana	»	» 4.80

Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.70 á 1.80
Id. en espiga nuevo . . .	»	»	2.30 á 2.50
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Grazas sin bolsa. . . .	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	»	1.02
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	»	1.20
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	5.50
Alfalfa idem idem. . . .	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50 á 6.00
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta .	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id .	25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id . .	21.00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id.. .	18.50	
Colas de v. lavadas, en barraca id .	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras .	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id . .	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id . . .	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id. becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo. .	1.82	á 1.85
Id. secos id. las 10 lb. en barraca .	92	á 95
[illegible] doc.. nominal .	3.00	
[illegible]	[illegible]	á 21.00
[illegible]	[illegible]	á 1.40
[illegible]	[illegible]	á 1.80
[illegible]	0	
[illegible]	0	
[illegible]	0	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.30	
Idem idem regular idem idem . .	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem. .	3.40	
Idem idem regular arroba idem. .	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra . . .		
Idem idem criollas, libra. . . .	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena . . .	2.80	á 3.02

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos Grandes Funciones Para

HOY

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1882

Una à las 2 dela tarde y Otra à las 8 dela noche.

Investigaciones

Se desea saber de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855. Euguenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

—

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roya La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Se desea saber de don José Loureiro y sus hermanos, naturales de Laracha, parroquia de Soutullo provincia de la Coruña, que el año de 1870 se hallaban en el Departamento de Cerro Largo, Bernardo Loureiro, residente en Montevideo, calle Cuarein núm. 281, desea comunicarles asuntos de familia. Se suplica á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

—

Se desea saber de don Juan A. San Pedro de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa referente á una carta procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de don Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

AVISOS

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE DEL URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

Antonio Crespo

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLECIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128

LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsalesys Socios Honorarios en jeneral.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. **129 y 131.**

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto dicho-ta, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 23 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses ..... $ 5.00
Por un año ..... « 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires . .	» D. José Costa.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281. gran surtido de cepillos y plumeros.



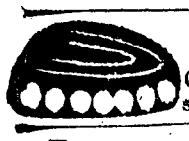

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Aureliano R. Larreta ABOGADO.—calleBuenos Aires núm. 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen **Anglo-Español:** de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 183 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Veller, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO. de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarreria **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. enBELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 —Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española.

Francisco M. Gonsalez
PRACTICANTE en Medecina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè G. Fernandez Pintor al fresco y blanqueador,—Ofrece sus servicios profecionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sestres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO Martinez, Calle del Yatay [illegible] tas; Montevideo.

Procurador JU[illegible] escri[illegible] núm. 22.

Primera Sas[illegible] chel 18 de Julio 493. Se [illegible] mero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

Tomo II — Montevideo — Domingo 18 de Junio 1882

Año I

LA UNION GALLEGA

N.º 44

PUBLICACION SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Aparece todos los domingos

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestía ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JUNIO

18 de 1843—Pronúnciase la guarnicion de la Coruña contra el gobierno del regente.

18 de 1856—Muere á los setenta años el sabio gallego don Saturnino Montojo, director del Observatorio de San Fernando, brigadier de la armada y comendador de la órden de Isabel la Católica.

19 de 886—Alfonso III confirma á la iglesia de Santiago en la posesion de todo lo que le habian concedido sus antecesores, incluyendo la Sede Iriense.

19 de 1568—Horroroso incendio de la antigua villa de Ferrol, del que se salvaron únicamente 30 casas con la parroquial, convento de franciscos y hospital.

19 de 1626—Toma posesion del obispado de Orense don Fr. Juan Venido.

20 de 1596—Es nombrado capitan general de Puerto-Rico el distinguido gallego D. Antonio Mosquera.

21 de 1596—Nace en Corme (Coruña) el ilustre marino, Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Mourelle.

21 de 1834—Sale de la Coruña para la Habana el bergantin *Fernando VII*, conduciendo 120 carlistas prisioneros.

22 de 1320—Convenio emtre el obispo y la ciudad de Mondoñedo para levantar las murallas de dicha poblacinon.

22 de 1809—Retírase de la Coruña el ejército francés.

23 de 1500—Lleva esta fecha una ordenanza de los reyes Católicos, prohibiendo en el reino de Galicia que ejerzan jurisdiccion temporal los eclesiásticos.

23 de 1720—Consagra la catedral de Orense su obispo Fr. Juan Muñoz de la Cueva.

23 de 1750—Es de estafecha una real órden en que con motivo de controversia á que dió lugar la publicacion del *Teatro Crítico* del P. Mtro. Feijóo, se declara que cuando este ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos y mucho ménos que por su consejo se permita imprimirlos.

23 de 1787—Muere en Avila, á mano airada, el organista D. Emilio Cantero, natural de la Coruña.

23 de 1820—Es recibido en Madrid con grandes festejos el ilustre gallego, general de Quiroga.

23 de 1834—Instálase en Pontevedra la sociedad Económica de amigos del pais, nombrando protector al excelentisimo Sr. D. José Maria Moscoso de Altamira; director, á D. José Maria Bremon, gobernador de la provincia; vicedirector, á D. Antonio María Montenegro; censor, á D. José Ventura Rego; secretario, á D. Ramon Godoy; presidente de la diputacion permanente en la corte al comisario de Cruzada, Emo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela; vicepresidente á D. Manuel Silvestre Armero y secretario á D. Juan Francisco Fontan.

24 de 1124—Por bula de esta fecha el Pontífice Calixto confirmó en la dignidad de metropolitana á la iglesia de Santiago.

24 de 1580—Nacen en Verin el célebre teólogo Fr. Araujo.

24 de 1769—Muere el escritor gallego D. Pedro Maria Becerra.

La noche triste

La noche del Domingo próximo pasado será de tristísima recordacion para la sociedad de Montevideo.

Pasarán muchos años, y en tal dia se ha de recordar el lutuoso suceso que hoy embarga todos los corazones, y bastará para que tal acontecimiento no se borre jamás, exista esa sociedad benéfica llamada *Masonería*, en cuyo seno se produjo fatalmente la horrible catástrofe.

Toda la prensa de Montevideo se ocupó del lamentable suceso, y fué relatado en sus más mínimos detalles, razon por la cual parece que debiéramos abstenernos nosotros de hacerlo, y solo dedicar unas líneas acordes con el duelo general; pero sea no mas que para dejar una constancia en las páginas de nuestro semanario, no podemos por menos que relatar aunque ligeramente, ol triste episódio ocurrido el domingo último en la Logia *Garibaldi*.

El héroe de dos mundos era Venerable *ad vitam* del mencionado taller, y, al saberse la muerte de tan querido Venerable, los masones del cuadro dispusieron celebrar solemnes funerales masónicos á su memoria, para cuyo efecto enlutaron el templo interior y exteriormente, levantando en medio del salon destinado para las tenidas un modesto templete cubierto de negro en cuyo centro estaba colocoeada una urna funeraria.

En los cuatro ángulos del templete ardian cuatro lámparas funerarias cuya luz fosfórica contrastaba en los negros paños que cubrian el pavimento y las paredes del local.

Al frente del templete ardia otra lámpara colocada en un trípode, y fué la que produjo el conflicto.

El sábado anterior, es decir el dia 10, por la noche tuviera lugar ante una numerosa concurrencia la fúnebre ceremonia, formando parte de esa concurrencia gran número de señoras y señoritas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Terminado el acto. quedó el local constituido en capilla ardiente para que el público pudiera visitarlo en el dia y noche del domingo y dias sucesivos.

Todo el dia del domingo fué grande la concurrencia que visitó la logia sin que el menor accidente fuese á turbar aquel silencioso recinto erigido en mansion de la muerte.

Llegada la noche y apenas habian dado las 8, el pito de los vigilantes nocturnos daba la señal de alarma y el pueblo corria en masa hácia el local de la Logia situada en la calle San José, en donde se decía que se declarara un incendio.

Pocos minutos bastaron para que un nnmeroso público invadiera la calle entre las cuadras que se halla situada la casa de la Logia.

¿Cómo se produjo el incendio? Son varias las versiones que circularon al respecto. Mientras dicen unos que fué el vestido de una señora quien volcó la lámpara de alcohol que estaba situada en el trípode de que antes hemos hecho referencia, otros afirman que *unos hombres desconocidos*, entre los cuales vestia uno de ellos *un chaqueton gris*, fueron los que al pasar volcaron la referida lámpara, siendo el mismo desconocido personaje del paletot gris quien por dos veces apagó el pico de gas que alumbraba la escalera, en el momento más crítico de tan triste escena.

Lo cierto es que el incendio, insignificante de por sí, dió márgen á una porcion de desgracias que hoy llora cubierta de luto la sociedad montevideana.

En el momento de empezar el incendio, más de trescientas personas ocupaban el local, apenas capaz para contener á dos cientas.

Dado el grito de *fuego*, precipitáronse en tumulto hácia las escaleras una gran cantidad de personas, ansiosas de verse libres de un peligro que realmente no existia, para caer por su imprudente impaciencia, en otro de más fatales resultados.

¿Cómo se cerraron las puertas de calle de la mencionada logia? Mientras unos aseguran que fué el sereno en precaucion de que el barullo producido en los altos fuera debido á algunos escandalosos, y con el objeto de que no pudieran escapar á la accion de la autoridad, otros afirman que dichas puertas se cerraron con la oleada de gente que al descender por la escalera y abarcar dicha puerta se la llevaron por delante.

Lo cierto es que si este incidente no está averiguado, es indudable que si las puertas hubiesen permanecido abiertas, no tendríamos que deplorar tantas víctimas como produjo la carencia de aire, resultando axfisiadas todas ellas, más bien que de los golpes recibidos.

Y más prueba todavia nuestro aserto el hecho constatado por todos los que tuvieron la suerte de escapar de la muerte, quienes aseguran que de no haberse desplomado el tabique medianero entre el zaguan de los altos y el de los bajos, todos cuanlos llenaban el local de la escalera hubiesen perecido irremisiblemente, pues la mayor parte ya se habian quedado hasta sin voz. Hubiesen bastado dos minutos para que la catástrofe fuese general.

El derrumbe de dicho tabique permitio la circulacion del aire, instantaneamente, cesó la agonia de mas de cien personas que allí había.

Franqueadas las puertas á fuerza de hacha, y en la calle aquella oleada de personas, ofreciose el cuadro mas desgarrador: en el suelo yacian 20 cadáveres entre mugeres, hombres y niños, De ellos tres eran hermanos masones de la citada logia que perecieron los primeros por ser arrollados en los puestos en donde hacian guardia, que era en las escaleras.

Con una actividad digna de todo encomio, fueron trasladados aquellos cuerpos inertes á lugares en donde pudieran prestárseles los auxilios de la ciencia, pero en vano: dos horas despues, todos yacian amortajados en sus respectivos ataudes y conducidos desde la Jefatura política á la casa de donde eran reclamados por sus deudos ó amigos.

La Masoneria Uruguaya en esta calamidad horrible se portó dignísimamente siendo noblemente secundada en un todo por las autoridades todas sin distincion de gerarquías: desde el señor Presidente de la República hasta el último sereno.

Enumerar la noble porfia con que todos se afanaban por hacer menos cruel aquel acto desgarrador fuera tema para tratar con mas esten-

sion que lo permite el artículo de un diario.

A las doce de la noche seis cadàveres en la cámara negra del Templo Masónico, constituida en capilla ardiente con tal objeto. Los demás habian sido reclamados como antes hemos dicho por parientes ó amigos de los finados; pero á *todos* ofreció la Masoneria Uruguaya cuanto les fuese necesario para dárseles sepultura incluyendo nicho ó panteon en el cementerio central, siempre que no se poseyeren.

La Gran Maestría general de la orden, por otra parte, invitaba por conducto de la Gran Secretaría al pueblo, á las autoridades civiles y militares, á todas las *sociedades liberales* y en general á los masones de todas las logias para acompañar los cadáveres el dia martes á las nueve de la mañana.

Al llamado de la Gran Maestría concurrieron más de doce mil personas para formar el fúnebre cortejo.

Once cadáveres llevados á pulso, formaban la cabeza de la columna, marchando detras de cada uno el duelo correspondiente, y detras de los once grupos, presidiendo el duelo general, el Soberano Gran Maestro de la Orden D. Carlos de Castro, rodeado de los miembros del Supremo Consejo y del Gran Oriente del Uruguay asi como todas las logias del círculo.

Cuatro bandas de música alternaban con sus marchas fúnebres, haciendo mas solemne y patético aquel imponente acto.

Llegada la fúnebre comitiva á la mansion del eterno descanso, y depositados los cadáveres en la capilla ardiente preparada al efecto, ante una inmensa concurrencia hizo uso de la palabra el Dr. Castro á nombre de la Masoneria, significando cuanto sentimiento embargaba el corazon de sus afiliados por el luctuoso acontecimiento, prometiendo á nombre de todos los hermanos amparo y proteccion para todas las viudas y huérfanos que de él tuvieren necesidad.

En igual sentido y con galana palabra se espresaron los señores Salvañach, Gran Orador de la Orden, Alonso Criado, Valdés Garcia y el coronel de la Sierra.

Nutridos y prolongados aplausos acogian las palabras de los oradores, y bien podemos asegurar que en aquel momento el corazon de tantas personas allí reunidas latia al unísono de un solo y único sentimiento: el de la caridad mas acrisolada.

La masonería Uruguaya cumplió solemnemente uno de los deberes más sagrados que su mision le impone, y á fé que lo cumplió de una manera tan digna, que basta por sí solo para refutar todas las pobres diatribas que diariamente le lanzan sus necios detractores.

No es posible tapar el cielo con un arnero; y no hay que dudarlo: *aquello* se va y *esto* se viene.

W.

Tomó posesion

El lunes 12 del corriente, y no el 13, como lo determina el Reglamento General, tomó posesion de su cargo la nueva Junta Directiva que ha de regir los destinos del Centro Gallego durante un año.

Si no conociéramos algo á los distinguidos miembros que la componen, y fuéramos á juzgarlos por sus primeros pasos, quizá hallásemos razon para exclamar: *mala tos le siento al gato*; porque, en efecto, un gobierno nuevo y desconocido para el pueblo, que se inaugure violando aunque más no sea que en un pequeño é insignificante detalle los preceptos constitucionales, da motivo para que, cuando menos, no se le considere muy escrupuloso que digamos, en cuanto á la observancia fiel de las prescripciones de la ley.

Pero no; tenemos confianza en los apreciables consocios que acaban de hacerse cargo de la Direccion y Administracion de nuestra querida Sociedad, y esperamos que sabrán responder dignamente á la confianza en ellos depositada por sus electores.

No somos pesimistas ni optimistas, aun cuando seamos partidarios; somos y seremos siempre justicieros, y como tales nos disponemos á juzgar y apreciar los actos de la nueva Junta Directiva que creamos deber hacerlo, en cumplimiente de la mision que voluntariamente nos hemos impuesto, con nuestro humilde criterio, sí, pero dotado de sinceridad y del mejor deseo para el adelanto y progreso de nuestra floreciente institucion.

Cuando el cumplimiento del deber nos llamó á los comicios, para elegir los candidatos de nuestras simpatías, hemos concurrido presurosos al ejercicio de nuestros derechos, despues de consultar con madurez y reflexion los bien entendidos intereses y las mejores conveniencias de la Sociedad, y con frialdad de ánimo y sin pasiones ciegas por unos, ni prevenciones contra otros, confeccionamos nuestra lista y la dimos á la publicidad, haciéndola circular lo más posible entre nuestros coasociados. No hicimos apenas más porque que creemos que nada más puede ni debe hacer el que como nosotros rinda culto ferviente á la libertad en todas sus manifestaciones, y más aun, si cabe, en el acto de una eleccion, que para llevar el sello de la legalidad y ser el fruto de la genuiha voluntad y aspiracion de la mayoría consciente de los electotes, debe ser espontánea.

Nuestra candidatura no ha triunfado enteramente. Lo sentimos, y lo sentimos de veras, como puede sentirlo todo aquel que guiado por la más sana de las intenciones, intenta realizar una obra que cree de general conveniencia, y se le malogre en parte.

Mas, lo repetimos: no somos pesimistas; n menos vemos por delante enemigos á quienes atacar.

La nueva Junta Directiva de nuestro «Centro», presidida por un comprovinciano de relevantes cualidades, cuyo patriotismo y desinteresados servicios en pró de la institucion, no son desconocidos por ninguno que á ella pertenezca; y compuesta ademas de otras personas, dotadas de inteligencia, honradez y buena voluntad, que es para el caso lo más necesario, sabrá continuar con decision y empeño la obra comenzada por sus antecesoras.

El período es de labor, y de labor constante, no lo ignoramos, dados los vastos horizontes que le quedan demarcados; mucho se ha hecho, pero tambien mucho falta por hacer, hasta llevar á feliz término los propósitos del «Centro Gallego».

Y no hay que desmayar. La reaccion saludable que hoy se está operando en nuestra Galicia, reclama el concurso de todos sus hijos, y no debemos negárselo los que vivimos alejados de su suelo querido.

La patria es nuestra madre: trabajar por darle vida, es deber y deqer imperioso de todos los que como á tal madre la amemos.

Por nuestra parte, ofrecemos como siempre, nuestra humilde pero decidida cooperacion á la Junta Directiva, y ponemos á su disposicion las modestas columnas de esta humilde hoja, para que pueda utilizarlas en el cumplimiento de su cometido, como para descargarse ó defenderse si alguna vez nos da motivo para censurar sus actos.

Pongamos manos á la obra, pero concurramos todos, todos, cada uno en su esfera, á la obra comun.

Algunos pocos elementos dispersos que en mala hora se les ha ocurrido echar mano de una intransijencia temeraria y funesta para hacerse á un lado, so pretesto de antagonismos personales, deben hoy recobrar sus puestos.

Si antes su conducta merecia nuestra más severa reprobacion, puesto que crreemos y pensamos que ante la idea grandiosa que encarna la creacion del Centro Gallego, las personalidades son un mito, por más ncumbradas que estuvieran; hoy con doble motivo, tenemos como por un crímen, moralmente hablando, la retraccion de esos elementos; y acusamos de un falso y mentido patriotismo á los que se obtienen en seguir haciendo uso de su injustificada abstencion, titulándose al mismo tiempo gallegos.

Oid la voz debil, pero fraternal de quien os convoca en nombre de Galicia, y corred á agruparos en el templo do donde nunca debisteis desertar, sin antes dejar comprovado que teniais razon.

Antes que te cases—Mira lo que haces

Así mismo exclamé yo, señor D. Directo del Periódico, cuando dos ó tres dias despues de haberle escrito mi anterior, leí en letras de molde en los periódicos españoles el nombre y apellido de D. Domingo Bonaba suscribiendo como presidente de la Sociedad Española 1° de Socorros Mútuos de Montevideo la circular que los miembros de la muy heróica *Junta de Beneficencia* dirigen á todos los españoles.

Me cuesta mucho trabajo creer que me hayan engañado al darme cuenta de lo que pasó en la Sociedad Española en su última asamblea; pero ahí están *La España y La Colonia* que no me dejarán mentir: fuí engañado y bien engañado; la Sociedad Española se adhirió á la *Junta*, ó los dos periódicos españoles nos engañan.

Tambien pudiera darse un tercer caso; tambien pudiera haber negado la Sociedad Española su asentimiento á la adhesion; pero sabiéndolo los periódicos españoles, haberse hecho los ignorantes y haber publicado la circular con el presidente de aquella, como tal, á la cabeza!

En esto habría mala fé, es verdad; pero como esa mala fé estaria de parte de muchos, es de creer no haya sucedido así.

La España ¿qué razones puede tener para protejer á la *Junta* que se inició chafando á su Director?—Ninguna.

No será cosa ahora de salir alegando que bastó una *delegacion* para engatuzar à su jefe..... vamos, esto no es posible, aunque para muchos hombres sérios lo haya sido.

La Colonia ¿Por què habia de mentir?

Bonaba y Mellado, Mellado y Bonaba, comercial y periodísticamente hablando, son dos personas distintas; pero un solo periódico é intereses verdaderos.

Negando su adhesion la sociedad ¿podrìa ignorarlo su Presidente Bonaba?

Sabiéndolo Bonaba ¿podría ignorarlo su *adlátere* Mellado? Por supuesto que no; de ahí deduzco que la Sociedad Española no se ha negado ni ha podido negarse á la adhesion. Tanta mala fé es imposible.

Hagamos otra suposicion más; supongamos por un momento que sí, que la Sociedad Española negó su asentimiento y los periòdicos referidos convienen en hacerse los tontos. ¿Qué razones podrian tener para ello?

No faltará quien diga que Bonaba es hombre de pró, que es el alma de la *Junta*, que es su indispensable, que tanto por su talento, como por su intachable honorabilidad, es el elemento que honra á la corporación y su falta sería irreparable. Quitarlo de en medio al cesar de representar arbitrariamente á la Sociedad Española (nunca la representó por el voto de la Sociedad) era darle un feo; mejor era esperar á que el diploma, lleno, fuera de aquí á cualquiera de esas sociedades de campaña, á la Delegacion del Centro Gallego en Nueva Polmira, por ejemplo, para que le pongan la firma el Presidente y Secretario y vuelva pronto para que no haya que borrar en las circulares y demás documentos sinó el nombre de Montevideo y poner en su lugar el otro; así queda todito en casa y Dios dirá lo demás....

Pero esto no es posible. ¿Dónde iria á parar aquella caballerosidad maniática de *La Colonia Española*?

¿Cómo podemos suponer á su redaccion engañandonos á sabiendas?

No hay forma: las circulares recorreràn la República, llevando como muestra de la adhesion de la Sociedad Española á la *Junta*, la firma del presidente de aquella; viéndola las sociedades de campaña que esperaban la decision de *mamita* para obrar, obrarán adhiriéndose y la Junta echará vientre.

¿Vientre dije? pueme equivoqué; no echará vi ntre, porque los tiempos andan malos y los españoles estamos muy escamados y no es cualquier tiburon el que nos echa el diente; y aunque ahora la cosa se reduce á pagar simplemente un tanto por mes, cosa por demás sencilla, las gentes, aun las más simples, preguntan: y ¿para qué se me pide? ¿quienes administrarán estos fondos? ¿En qué forma se distribuirán los socorros?

Preguntas todas difíciles de contestar; porque los presidentes de las sociedades pueden ser nulidades con pesos bien ó mal adquiridos, aventureros audaces ú hombres de verdaderos méritos, pero siempre expuestos á cambiarse cada año y á caer la eleccion en indivíduos que no puedan disponer de todo el tiempo necesario para buscar la miseria ó esquivar la malicia.

De los indivíduos que hoy forman la *Junta*, se puede sacar comerciantes, periodistas, abogados y médicos; si son hombres ocupados ¡pobre Beneficencia! si no lo son, es natural que empiecen por beneficiarse á ellos; porque la caridad bien entendida por casa empieza.

Despues, como la gente está tan escamada, es de ver como escudriña la vida pública de los prohombres de la *Junta*, vida pública cuyo campo es el comprendido dentro de los límites formados por las paredes de sus casas, y se pregunta cuanto tiene éste ahora, cuanto tenia antes del negocio *A*, cuanto despues del negocio *B*; á otro le sacan á colacion cuanto tenía cuando se casó, cuanto despues del casamiento, cuanto le trajo la mujer, cuanto malgastó, cuanto debe, etc.

Y como en el Reglamento de la *Junta* no hay una letra siquiera que esplique en qué forforma se ha de beneficiar á los favorecidos, ni quienes serán éstos, la gente de buena fé dice sencillamente:—*No, lo que es ésta no cuela, es muy gorda; ¡á otro perro con ese hueso!*

Y así diciendo, guarda la mosca, guiña el ojo al vecino y manda á los juntistas todos con la música á otra parte, quiero decir, con la circular.

Esto es mal hecho; porque, á la postre, la *Junta* está campuesta por las personas más honorables y más dignas que hay en el elemento español de la República, como que son elegidos entre la nata y flor del españolismo, como su propia flor y nata ¡los presidentes!! ya se vé.

Espiritus raquíticos hay, capaces de querer probar, y de conseguirlo si se empeñan, que más de uno de estos presidentes forma parte de una camada de productos híbridos de zorra astuta y feroz lobo, elegidos por sí mismos despues de confeccionar su propia candidatura en un almacen de paños, hacerla votar por carretillas, despues de confiar á la elocuencia sublime del portero el encargo de hacer el elógio de las virtudes de los cachorrillos; pero estas cosas, aun siendo ciertas, poco valen, y los presidentes de las sociedades españolas serán siempre por su honradez y su talento los más dignos individuos de la colonia. Sus decisiones deben ser acatadas, sus personas protejidas como lo son los elefantes blancos, donde por su superioridad efectiva estan por sobre todo el linaje humano que los rodea: no porque ellos hayan subido, por supuesto, sinó porque aquel linaje humano bajó lo bastante para que los otros quedaran arriba.

Aquí, señor D. Director, me doy cuenta de que, sin pensarlo, me he ido á la China, país del que los que van por argumentos no vuelven nunca; pero, no se asuste ussed, yo no fuí por argumentos, fuí por elefantes sabios, honrados y dignos por su elevada categoria de servir de término de comparacion á los elevados *séres* que por el voto leal y consciente de la quinta esencia de nuestros compatricios, personifican á la colonia española.

Lo de la *quinta esencia* ya se lo explicaré á Vd. en otra, si el sarampion ó la escarlatina no remata la obra de la viruela en la persona de

S. S.

FEDERICO OLEAS.

Centro Gallego de Buenos Aires

VELADA LITERARIA EN CONMEMORACION DEL 73° ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA JORNADA DEL PUENTE SAMPAYO.

De La Nacion Española)

Brillante como esperábamos estuvo la velada literaria con que solemnizó el Centro Gallego el 73° aniversario de la gloriosa jornada del puente Sampayo.

Sus extensos salones adornados como en las grandes fiestas, espléndidamente iluminados y ostentando con profusion los colores españoles mezclados con el albo, simbólico de la noble Suevia, fueron favorecidos por una numerosa y selecta concurrencia en la noche del Juéves.

Presidiendo el acto el señor D. Fernando Perez, vicepresidente de la Comision Directiva del Centro, acompañado del secretario de la misma, señor D. Francisco Constenla, la excelente banda del Centro, tocó con su habitual maestría el Himno á Galicia, música del maestro Camino. Terminado éste, el señor Perez en breves y sentidas frases, esplicó el objeto de la fiesta y declaró abierta la velada, que comenzó con la lectura de una oda del señor Barros á los héroes de Sampayo, oida con benévola atencion y apludida repetidamente.

Siguióle el Sr. Machaly, hijo, leyendo un poético discurso, lleno de erudicion histórica, y ornado de brillantes imágenes, en el que esta joven argentino hizo justicia á la madre España y á Galicia, la patria de sus mayores, que ama él á la par de la suya, Ilustrado, maestro en el decir, rico en ideas grandes, el señor Machaly se hizo aplaudir muchas veces. Los aplausos eran merecidos. No era aquella la vez primera que la voz del señor Machaly resonaba en el Centro Gallego, enumerando las glorias de Galicia; el Centro lo cuenta entre sus miembros honorarios.

Llegaba á esta altura la fiesta á punto que entraba el señor Duran y Cuervo, representante de España en esta República acompañado del secretario de la Legacion el señor D. Enrique de Otall y de sus dos hijos, distinguidos jóvenes. La banda del Centro lo saludó tocando la magestuosa Marcha Real española, atencion que el señor Duran agradeció en términos patrióticos, que fueron contestados con vivas á España y á su digno representante. Invitado por la Comision Directiva, el señor Ministro ocupó desde aquel momento la presidencia.

Continuó la velada, leyendo el señor Caamaño un inspirado canto á los héroes de San Payo que obtuvo nutridos y ruidosos aplausos.

El señor D. Alonso Rey improvisó un discurso en que estudió filosóficamente las consecuencias de la gloriosa lucha sostenida por nuestros valerosos antepasados contra las legiones invasoras del primer Napoleon, enlazando el suceso que se recordaba con otras posteriores que vinieron á ser como su lógico desarrollo en la historia. Habló extensamente y con animacion siendo aplaudido mas de una vez.

El señor Castro Arias pronunció el discurso de clausura. Hizo notar que la juventud habia cantado al pasado y él que no era jóven iba á hablar del presente y aun del porvenir. Hizo una brillante descripcion del grado de progreso alcanzado por España en todas las manifestaciones de la inteligencia y del sentimiento—la ciencia y el arte;—se detuvo con fruicion en enumerar los grandes hombres que hoy cuenta nuestra patria; aplaudió la entereza y decision del joven monarca Alfonso XII—rey educado en la adversidad y conocedor de las aspiraciones del pueblo—para marchar sin desvios por la senda de la libertad, la única que puede llevar á España al engrandecimiento que todos sus hijos le desean, y terminó felicitándose por el grato porvenir que sonrie á la pátria. Su brillante improvisacion fué interrumpida varjas veces por estruendosos aplausos.

En los intèrvalos, la banda del Centro amenizaba el acto, tocando piezas de su rico repertorio y demostrando una vez más el notable grado de adelanto que ha alcanzado bajo la direccion del señor de Miguel.

Terminado el programa, el señor Ministro de España resumió en una oportuna y entusiasta improvisacion los discursos pronunciados; se felicitó por el grato momento que debia al «Centro Gallego», por aquellos instantes vividos en una atmosfera saturada del mas puro españolismo, de ese españolismo depurado por la ausencia, que no es un sentimiento enfermizo y nostálgico, cual pretenden algunos; sinó un sentimiento noble, elevado y digno, que léjos de ser fuente ódios' predispone á la fraternidad con todos los pueblos de la tierra. Habló de España y de Galicia; de sus inseparables glorias y terminó dando el parabien al «Centro Gallego», y á todas las sociedades que aquí sostienen los españoles, por la decisiva influencia que ejercen en sostener vivo el fuego del amor pátrio y unidos á todos los hijos de España. El nombre amado de la pátria fué victoreado de nuevo; á la vez que se aplaudia con entusiasmo al señor Ministro; tornaron á oirse los severos acordes de la Marcha Real y la belicosa de Riego; que en el destierro pueden sonar una despues de otra, sin provocar la idea de la antitesis, porque ambas nos hablan de España, y nos presentan condensada su historia contemporánea;—y así terminó aquella sencilla solemnidad literaria, que tuvo todo lo grato de una fiesta de familia y todo el encanto de una espansion patriótica.

La concurrencia, en la que estuvo el bello sexo dignamente representado,—dando con la màgia de los propios, mayores atractivos á la velada —se retiró en alto grado complacida y deseando que el «Centro Gallego» proporcione con frecuencia parecidas fiestas.

Tambien lo deseamos nosotros.

Los beneficientes

Señor D. José Bulla.

Liberalote y beneficentisimo señor:

Creí de buena fé no tener que dirigirle más cartas; pero está visto: usted como todos los *beneficentes, que Dios conserve en una.....*, (pregunte á los criollos el resto de este refran vulgar si usted, tan sabiondo, no lo sabe) está visto, digo, que tiene siete vidas como el gato.

La comparacion es exacta, señor Bulla; los beneficientes se parecen mucho á los gatos en muchas cosas.

Se les parecen en el aspecto pacífico que presentan;

En la suavidad con que acarician cuando les conviene;

En lo aguzado de las uñas cuando las sacan del escondrijo;

En la saña y ferocidad de sus golpes, cuando aciertan á darlos aunque sea en el aire;

Pero tambien se diferencian en muchas cosas de esos animalitos, como, por ejemplo:

En la falta de astucia para cazar sus presas;

En el teson con que se hacen los fieros en vez de la aparente mansedumbre;

En que se inchan como oscuerzos en vez de reducir su volúmen para cazar con provecho;

En que en vez de cazar presas útiles solo cazan carroñas de deshecho, de utilidad dudosa y perjucio cierto.

Pero, fuera de ahí, hay caractéres puestos en evidencia en su carta, señor Bulla, que nada dejan en duda respecto á la nobleza de los sentimientos de su alma, que es como si dijéramos la de la *Junta* y sus factores.

Cita usted en la carta que con fecha 11 de Junio dirige á D. Meliano el caso de un indivíduo que dejó de suscribirse á un periódico anti-juntista para socorrer á la *Junta* con el importe de la suscricion

¡Pobre recurso en verdad el que usted canta!

Sepa usted, señor Bulla, que ya aquí se puso en planta ese resorte que á usted le parece producto de su ingenio.

Ya algunos de sus nobles compañeros de causa trabajaron con una constancia digna de má noble objeto, para conseguir se borrasen, no uno, noble y generoso Bulla, como usted cita, sino OCHO, y ésto de golpe y zumbido; pero á renglon seguido el periódico juntista por excelencia *perdió más de veinte y cuatro*, que pasaron á engrosar las filas del periódico combatido por sus nobles compañeros.

Créalo usted firmemente, sus compañeros de por acá saben muy bien á que atenerse respecto á la aplicacion de sus *generosas doctrinas*, que los antijuntistas tendrán muy en cuenta.

Y esto es natural: una sociedad de Beneficencia que empieza predicando la venganza, que predica el entredicho contra los que no simpatizan con ella, no es sino una moneda falsa de Beneficencia que ninguna alma noble y generosa puede poner en circulacion. Queda ese encargo para las almas del temple de la de usted y las de los que baten palmas al oir sus pesadas elucubraciones dignas por cierto de un ente desocupado que trabaja más por satisfacer su exagerada vanidad que por unir á sus compatriotas

Pero donde se muestra usted á la altura de un hombre que no ve más allá de sus narices, es cuando dice usted que no son los 280 socios del *Centro Gallego* los que negaron su concurso á la Junta. Y tiene usted en eso más razon de la que supone.

No fueron los 280 socios los que negaron su concurso á la *Junta*, sino los 480, como fueron los 2,200 y tantos socios de la Sociedad Española los que desecharon por atentatoria á su progreso, esa adhesion, á pesar de que los miembros del alto comercio, para quienes tiene usted tantas simpatías, hicieron cuanto pudieron, prodigando títulos, halagando á veletas y arlequines para quienes en otro tiempo no tuvieron sino pullas aceradas y mordaces.

Pero, desengañese usted, señor Bulla, el alto comercio, con todo su dinero, no lo puede todo; la nobleza de los pobres jornaleros, su integridad, su abnegacion resiste á las más duras pruebas.

¡Si usted hubiera visto con que frenesi aplaudian á un antijuntista cuando decía que no habia amenazado á nadie con sacarle el trabajo de sus carretillas al dia siguiente si no votaba!

No tuve el placer de verlo, pero á estar á lo que cuentan, el entusiasmo en ese momento era igual solamente al que manifestaron al rechazar los engendros monstruosos que partiendo de su mollera les fueron presentados.

Yo siento mucho, señor Bulla, que sus negocios no le ocupen mejor su tiempo, con más provecho para usted y más honra para nuestra colonia; siento más todavía que haya usted perdido la noción de justicia ó no la haya usted tenido nunca, que una de las dos cosas es necesaria para aconsejar descaradamente en el Siglo XIX la *borratina* á los que no piensen como ustedes, los *beneficientes*, ó los *maleficientes*, como de ambas maneras los denomina uno de sus más decididos adversarios, que por cierto no es rana.

Tengo la desgracia, señor Bulla, de parecerme á usted en esto de necesitar mucho papel para decir pocas cosas, aunque no llegue nunca á fastidiar á mis lectores como usted lo hizo con sus oyentes en el Prado, con aquella interminable longaniza de fastidioso recuerdo.

Por eso guardo para otra el escribirle con más calma contestando la de ueted; pero no se aflija que no ha de salir perdiendo en la espera. Se lo promete S. S.

FEDERICO OLEAS.

Variedades

Recuerdos de Galicia

LAS BATALLAS Y SUS CONSECUENCIAS.

(Continuacion)

Permanecimos en el arroyo algudas horas.

El sol seguia descendiendo lentamente, y nuestros enemigos habian ocupado la posesion que nos pertenecia á nosotros, en momentos que los guardias municipales se presentaban por varios caminos para rodearlos y aprehenderlos.

El lance no era muy bueno para nosotros si nos hallaban con el herido. En estos casos tan sérios, pues no dejaba de ser un crímen, los que estabamos con el herido asumiamos una responsabilidad grandiosa y peligrosa á la vez.

Hubo momentos que los tres amigos que me ayudaban á cuidar el herido, quisieron abandonarme poniéndole mil obstáculos y escusas.—Yo tenia que cumplir con el deber de amigo, primero, y con el deber de humano, despues, y no me era dado abandonarlo aunque mi vida peligrase.

Por fin resolvieron quedarse.

Al rato vimos correr los guardias municipales.

El gran número de jóvenes artesanos que se habian posesionado de la altura, estaban dispuestos á morir antes que entregarse á la autoridad y ser reducidos á prision. Habian empezado á dirijir sus hondas á la autoridad y las piedras que tiraban eran mortales, y no permitian adelantar un palmo de tierra á los municipales, quienes acometidos por una gran lluvia de piedras que allí eran mas imponentes que sus relucientes espadas, viéronse obligados forzosamente á retroceder y dirijirse al centro de la ciudad.

II

Los batallistas una vez que hubieron quedado dueños de la posicion que poco tiempo antes nos pertenecia, y victoriosos con la nueva lucha contra la autoridad marcharon en direccion á las calles en donde viviamos para enorgullecerse con aquella victoria ganada por la mayoria de individuos que en sus filas peleaban y que ascendian á cien.

Nosotros nos hallábamos ya fuera de peligro por parte de nuestros adversarios y de los municipales, y lo primero que tratamos de hacer fué vendarle bien la herida á nuestro amigo y compañero, internándolo en seguida en una habitacion del molino que cerca de nosotros estaba.

Una vez en ella, los dueños del molino procuraron atenderlo lo mejor posible.

No obtante, era necesario dar aviso á su familia para que supiese de una vez lo que habia pasado con Domingo y concurriese al sitio donde éste se hallaba, quedando uno de nosotros con él mientras aquella no se presentase.

Fuéronse los tres amigos que hasta entónces me habian acompañado á prestarle al herido los primeros auxilios, siquiera por no dejarlo en el campo abandonado. Llevaban estampado en su rostro el sello de la tristeza y en el corazon el temor de un algo que no lo manifestaban y que indudablemente debia pasarles en sus casas.

Aquel algo no podia ser otra cosa que la satisfaccion que tendrian que dar á sus familias.

Yo por mi parte, no tenia que darla menos.

Mi padre aunque era cariñoso con sus hijos, era terrible cuando tenia que correjirlos, y yo me hallaba en una situacion penosa por varios conceptos. Pero ¿que hacer? Retroceder era imposible. Mi conciencia me decia que habia hecho un bien recogiendo al emfermo de un sitio solitario, donde á no haberlo hecho así pereceria momentáneamente porque transitaba poca gente por aquel lugar.

En fin, tuve que resolverme á pasar por todo.

III

Poco faltaba para entrar el sol á su ocaso, cuando á través de algunos árboles ví venir algunas personas con paso acelerado.

Cuando entraron al molino, pude conocer algunas de ellas pue eran parientes del herido.—Una señora como de cuarenta años acercose á mí y me interrogó sobre Domingo.—Yo me pregunté si aquella mujer habia entrado ciega que no pudo ver que yo me hallaba é la cabecera de la cama del jóven amigo por quien me acababa de preguntar.

—Aquí está, le dije.

Ella tendió su débil brazo sobre aquella pobre y honesta cama, y un quejido salió de los labios de Domingo.

Aquella mujer sintió estremecer su cuerpo; diéronle convulsiones y cayó desmayada sobre el duro piso de piedra.

El médico Montenegro que se hallaba presente, hizo que la sacaran de allí á un local donde corriera el aire, y la atendiesen mientras veia el estado del enfermo.

Aquella mujer era la madre de Domingo.

El médico examinó el estado del enfermo, sacó su reloj del bolsillo y dirijiéndose á los que nos hallabamos en el recinto, dijo:

—La fiebre es grande, esperemos para su traslado.

Poco despues llegaron algunas personas con una camilla, en la cual debia ser conducido el enfermo al Hospital.

Momentos dolorosos por cierto se presentaban para una familia que hasta aquel instante habia estado tranquila.

¡Cuantas maldiciones habriamos recibido todos los que frecuentábamos los sitios desgraciados de las batallas!

Pero la juventud santiaguesa, habituada desde la edad mas remota á seguir esa lucha, no piensa en las contradicciones que ella puede traer. Por eso se le ve asistir con mas puntualidad á las batallas que por costumbre suelen darse, que á otras diversiones menos peligrosas, en los dias festivos; y mas de una vez ha dado pruebas de su valor heróico en la isla de Cuba, cuando el deber la ha llamado para sumerjir á los insurrectos que pretendian arrebatar á nuestra patria aquel importante tesoro, honra y gloria de los españoles Los gallegos sí, fueron muchas veces voluntarios á defender el sagrado estandarte de su patria cuando lo veian en peligro; fueron los primeros que perdian la vida y quedaban inutilizados para su existencia, dejando el tendal de enemigos en el campo de batalla.

Está reconocido que el hijo de Galicia no es traidor, ni traidor ni cobarde, si bien para ciertos individuos tiene la desgracia de no valer nada y ser mirado con menosprecio.

IV

Mas de una vez ha querido coartar las batallas la autoridad, valiéndose de la *guardia civil*, *carabineros*, *serenos* y *municipales*; pero han sido inútiles todos los esfuerzos para conseguirlo.

¡Ah! si no existiesen, ¡cuanto mejor hubiera sido para nuestro amigo que se hallaba sufriendo en el lecho del dolor!

Nosotros mas de una vez juramos no frecuentarlas, pero desgraciadamente lo haciamos.

La noche habíase aproximado.

El médico dió órden para trasladar el enfermo al Hospital Real.

En seguida penetraron dos hombres en la habitacion donde estaba y lo colocaron en la camilla cuidadosamente.

Salimos del molino, agradeciéndole al dueño la deferencia que habia tenido con nosotros y la molestia que se habia tomado por el herido, y nos pusimos en marcha hácia el Hospital.

Al llegar á él, el enfermo no presentaba mejoria alguna.

Nosotros nos retiramos á nuestras casas, pues no nos permitian entrar ni estar con el enfermo hasta el dia siguiente despues de practicada la cura.

Literatura

Á LOS POETAS GALLEGOS

EN LA MUERTE DE MI MADRE

—

Ecos divinos de la ardiente lira
Que el bardo rey en la elevada cumbre,
Aún en los bosques de Judá suspira,
Endulzando la triste pesadumbre:
Pupila del Señor, que el orbe mira,
Esparciendo por él su argenta lumbre,
Rasgad la oscuridad que hoy me circunda,
Y dadme el explendor que al cielo inunda,
Auroras del Jordan embalsamadas,
Murmullos de Sion conmovedores,
De Jericó las rosas perfumadas,
De Nazaréth los lúgubres rumores,
Del Líbano las palmas elevadas

Y de Sidon las aves y las flores,
Inspiradme en mi triste desventura,
Para pulsar mi lira de amargura.
María inmaculada, madre tierna,
Que abrazada á la Cruz, gloria del mundo,
Allí doraste su desdicha eterna,
Dejando de tu amor gérmen fecundo;
Dame tu voz de duelo sempiterna,
Que haga vibrar de mi dolor profundo
Las notas del pesar que siente mi alma,
Y dame ¡oh! Madre tu impaciente calma.
Vírgenes que inundásteis con el llanto
De vuestros dulces ojos bendecidos
El madero de Cristo sacrosanto,
Donde estaban sus miembros esculpidos,
Humedeciendo el funerario manto
Que cubriera sus piés enrojecidos,
Dadme vuestro dolor para mi pecho'
Pues allí tengo el corazon deshecho.
Verónica inmortal, que recogiste
Del Salvador las lágrimas ardientes
Y al martirio al marchar te apareciste,
Si de las mias el murmullo sientes,
Y del trono do estás mi voz oiste
Con vibraciones de pesar dolientes,
Llega á mis ojos mágico sudario,
Para enjugar mi llanto funerario.
María Magdalena arrepentida,
Que abandonaste el cenagal de Roma,
Rechazando su copa corrompida,
Para postrarte á la gigante loma,
Donde murió el Señor que nos da vida,
Rodeada de una luz que al alba asoma,
Dame esas perlas que tus ojos dieron,
Y en el Divino Mártir se esculpieron.
Y tú, Dimas humilde, que clamaste
Por el hijo de Dios crucificado,
Y á sus ojos tus ojos inclinaste,
Al verle allí vilmente torturado;
Y sus palabras de amistad guardaste,
Para con él hallarse en otro lado,
Dame tambien tu fé, cráter de gloria,
Para engastarla en mi doliente historia.
Y vosotroa, oh mártires creyentes,
Que de un polo á otro polo difundísteis
De Jesús las verdades prepotentes,
Y la flor del martirio proferísteis,
Alzando al cielo las rasgadas frentes,
Y proclamando al Redentor moristeis,
Prestadme vuestra insigne masedumbre,
Para que á Dios mi padecer se encumbre.
Para que al pueblo que meció mi cuna,
Sobre punzantes pálidos abrojos;
Y donde al brillo de la casta luna
Con el laud templaba sus enojos,
Y en el terso cristal de la laguna,
Miraban tristes mis cansados ojos,
Me dé una gota de piadaso llanto.
Y me cubra su cielo con su manto.
Allí donde nací, pobre poeta,
Deslizando una infancia entristecida,
Prosiguiendo despues la senda inquieta
De una existencia en dolor mecida,
Allí cogí una púdica violeta,
Que en mi pecho guardaba adormecida;
Y hoy, muerta ya, por mi Galicia lloro,
Pues era de sus valles el tesoro.
Ella fué mi amuleto consagrado
Al curso de mi amor entristecido,
Luz de mi hogar del mundo retirado,
Y tan solo del sol compadecido.
Ella fué de mi númen abrumado,
El númen de mi ser embebecido;
Y hoy sólo es la mustia pasionaria,
Durmiendo en una tumba solitaria.
Allí la luna dela triste noche
Dibuja refraccion languideciente,
Y la flor ya no ostenta de su broche
El aromoso albor resplandeciente.
La reina del sepulcro que en su coche
Se humilla ante el Señor Omnipotente,
Rayo de luz le brinda desmayada,
Al bañar la violeta deshojada.
En vano yo ese pálido rocío
Que brota el hombre, copia de la pena,
Dejo caer de mi laud sombrio,
Atada el alma á una fatal cadena.
¡Ten piedad de mi mal, oh pueblo mio,
Y de tu luz flamígera y serena,
Bríndame un rayo fúlgido y brillante,
Que dá explendores al soberbio Atlánte!
Mándame de tus valles sonrosados,
Las áuras que palpitan otra vida,
Donde suenan los trinos escantados
Del ave triste que en su seno anida.
Mándame de la flor de sus collados
La miel de amores que al placer convida,
Que néctar sea de mi amargo duelo,
Mientras que pise este enlutado suelo.
Dame de tus zagalas el sonido
Del *alalá* poético y lloroso,
Que olvidarlo mi alma no ha podido,
Con su rumor lejano y doloroso.
A su arrullo mi madre me ha dormido;
¡Melancólico acento rumoroso,
Que en las noches eternas que me esperan,
Feliz seria si otra vez volvieran!
De la playa de arenas argentadas,
Que besa em pompa gaya el mar bravío,
Y se secan las lonas empapadas
En el brillante y próvido rocío:
Y donde vibran trovas apenadas,
Que escucha acongojado el pecho mio,
Mándome el génio de Galicia hermosa;
Raudales de su esencia deliciosa.
Y de esas madres que dolientes quejas
Exhalan al mirar con tristes ojos,
Dejando el cano albor de sus madejas,
Sobre tristes y míseros despojos;
Diciéndole á sus hijos: «¡*Ya te alejas!*»,
Para mirar despues tan solo abrojos,
Dénme su raudo y funerario llanto,
Para llorar con ellas con mi canto.
Allá ya se dibuja en lontananza
La blanca lona de la frágil nave,
En donde van sus mares de esperanza,
Y en el palo mayor doliente ave.
Tan solo, ¡ay! el desgraciado alcanza
Su angustia sin igual; él solo sabe
Como siente el pesar la dulce entrañá
De acento maternal que á nadie engaña.
Rompiendo el agua de la mar tonante,
Váse quizá por siemqre aquel navío,
Dejando atrás del pecho sollozante
Eco de soledad que guarda el rio.
Ay! aquel pecho lacrimoso, amante,
No espere, nó, del corazon impío,
Suave caricia, plácida y serena,
Para encontrar la risa de la hiena.
No de Galicia tan venal engaño,
Porque viviendo allí dulce beleño,
No se pueden unir dolo y amaño;
Pues solo existe el misterioso sueño
Que á nadie puede herir, que no hace daño,
Por mas que tengan un tenaz empeño
En mofar á Galicia los *traidores*,
Que niegan su grandeza y sus primores.
Me seguirá do quier la madre mia,
Con su risa de encanto y de ternura,
Que de mi mal la vibracion sentía,
Filtrando á gotas mi letal tristura,
Mi secreto tormento conocia.
Quisiera darme mares de dulzuras
Mas, ¡ay! enferma y pobre desmayaba,
Y solo llanto de dolor me daba.
En ese llanto de dolor sin nombre,
Sentia yo los males de Galicia;
Y por mi fé de dolorido hombre,
Qusiera convertir en la caricia
Que mi pueblo desea; y no se asombre
El que envidia esta fé con su impudicia,
Pues yo en mi madre he visto los pesares,
Que vivirán eternos en sus lares.
¡Oh! bardos de mi pátria idolatrada,
Que al resonar mi arpa en vuestro oido,
Me dísteis vuestra trova apasionada
Y conmigo mi mal habeis sentido!
Mi alma con la vuestra entrelazada,
No será, nó, dejada en el olvido,
Pues basta á recordarla vuestro acento,
Que va á abrigarse en el rumor del viento.
Si con las de mi madre, perla amante,
Mis cenizas llegasen á ese suelo,
En premio, ¡ay! de mi pasion constante,
Mi firme inspiracion y mi desvelo,
Serán ahi cual astro rutilante,
Como los iris del hermoso cielo;
Y allí posteridad agradecida,
Gemirá en su sepulcro adormecida.
¡Bardos, adios! La inspiracion os guie
Por sendas de virtud acrisolada,
Y vuestra fé gigante no se fie
En mundanal escoria emponzoñada.
La fortuna del bardo no se engrie,
En su gloria y en su amor está fundada;
Y nunca deja de cantar la gloria,
Pisando altivo la mundana escória.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

SERENATA

Vírgen hermosa,
flor de las flores,
niña hechicera, tus mil primores
viene este bardo tierno á cantar:
óyeme grata
desde tu lecho;
abre inocente tu casto pecho
al blando arrullo de mi trovar.

Clara es la noche,
de encantos llena
la blanca luna brilla serena
reina la calma, niña do quier.
La flor al sueño
yace rendida,
á hablar de amores todo convida,
todo convida dulce placer.

Desde aquel dia
que reclinada
tan negligente, niña preciada,
te vió en las rejas el trovador,
sólo mi mente
deslumbradores
ve tus encantos tan seductores,
late mi pecho con dulce ardor.

Ah! es que te adoro,
astro divino,
con tal encanto cual peregrino
en soledades ante la cruz;
te amo cual ángel
celeste gloria,
como los héroes ruda victoria,
como las flores vívida luz.

¿Cómo decirte
que tú eres bella?
No hay en los cielos fúlgida estrella
que tu mirada pueda eclipsar;
no hay azucena
pura, inocente
que la blancura de esa tu frente,
prenda adorada, pueda igualar.

Las lindas flores
de tu ventana
cuando te asomas en la mañana
envidian, niña, tu rosicler.
Manan frescura
tal esos labios
que siente rosa viéndote agravios
y su belleza palidecer.

¡Cuánto de adoro,
dulce alma mia!
Por conquistarle, ¿qué no daria?
Mi vida es sólo muy pobre don.
Dime que me amas
como yo te amo;
dí que tu pecho dulce lo inflamo
con los ardores de mi pasion.

Dí que tu sientes
como yo siento.
Sal á tu reja, ven un momento
ven que te juro mi ardiente fe.
Dame esperanza,
dame alegría;
ven á la reja, dulce alma mia....
pues de otro modo yo moriré.

R. P. y Blanco.

Misceláneas

Una *coz* contestada con razones.

Tal nos parece lo siguiente que sin otros comentarios, tomamos de nuestro apreciable colega *La Concordia*, de Vigo;

«Discutiase en la Cámara popular el tratado de comercio franco- español, y *La Concordia*, que es libre-cambista, en uso de un derecho indiscuti-

Ble, lamentaba que la reaccion, sobornando grandes masas de obrero, presentase en las calles de Barcelona en actitud tumultaria sesenta mil personas, queriendo imponerse de ese modo á los que en el templo de las leyes necesitan toda independencia para desempeñar su difícil cometido.

Y no nos digan los fabricantes catalanes que su causa es la de España ó la de Cataluña siquiera, porque á ser esto verdad, no hubiera dado la capital del principado el bien poco edificante espectáculo que nos puso de manifiesto mientras se discutió dicho tratado. Porque ¿cuál razon es esa que hay que pedirla á destemplados gritos, y apoyarla en el estámpido de la mortífera arma de fuego?

Pues bien: esta y otras consideraciones análogas hizo *La Concordia* sobre el particular, y las cuales, leidas sin duda por *La Correspondencia Catalana* periódico democratico de la culta Barcelona, le han parecido tan mal que se creyó en el caso de contestar del siguiente modo:

«*La Concordia* de Vigo echa un julepe á Cataluña lo más curioso que darse pueda.

«Pues capeen á esa *Concordia* que parece órgano de *Discordia* que la toreen y con un bonito paso de muleta, la manden al diablo.—POR ALGO HA DE SER GALLEGA.»

Ahora, digamos nuestros compañeros en la prensa, si se ha escrito en ningun periódico nada que se parezca al suelto copiado; por que ni gramatica, ni lógica, ni ilustracion, ni democracia ni aún proteccionismo se defiende en esas líneas; antes por el contrario revelan en su autor á un huésped de San Baudilio de Llobregat y cuya monomanía es el tratado franco español.

La Concordia, periódico gallego, y cuyos redactores tienen á gran honra el haber nacido en la hermosa Galicia, antes dejaria de públicarse que manchar sus columnas con las frases que estampadas quedan; pues ha aprendido que el periodismo es institucion muy diferente de como la supone *La Correspondencia Catalana*.

Bien se nos alcanza que el mal humor que ha proporcionado la votacion del tratado al *periódico democratico*, le obliga á dar traspiés como el de que nos ocupamos; pero habiamos creido que se le había pasado en parte, despues de haber visto leido al sapientisimo señor de Urquinaona, obispo de Barcelona, á su vuélta de la capital de la Monarquia.

Como se pide—Recibimos la siguiente carta:

Señores Directores de *La Union Gallega*;

En la publicacion que con el epígrafe *La «Union progresa»*, insertan en el número 43 de su ilustrado periódico, faltan al concluirse el segundo párrafo algunas palabras para completar el sentido que el ruego quiera rectificar por medio de esta,

El párrafo á que me refiero termina así: «complemento indispensable á la «suya propia», debiendo terminar de este otro modo: «complemento indispensable» á la suya propia, pertenecen á este número.»

Aprovecha esta oportunidad para saludar á VV. con toda consideracion y estimo.

S. S.

José A. Fontela

¡Cran puñado son tres moscas.!.....

Del importante periódico *La Ilustracion Cantábrica*, tomamos lo que sigue:

En un periódico madrileño hemos leido dias ahras el presupuesto consignado para la construccion del mausoleo en que se han de guardar las cenizas de nuestro insigne almirante y compatriota D. Casto Mendez Nuñez.

Segun cuenta detallada, asciende al coste de todo á la inverosímil cantidad de 3.594 pesetas.

Lo cual ha inspirado á nuestro querido colega *La Voz de Arosa* las siguientes amargas refleciones.

«No queremos averiguar como ha sido posible que al tratarse del héroe del Pácifico, el mas alto representante en nuestro tiempo de aquellos marinos españoles que fueron el asombro del mundo en Lepanto y Trafalgar, no tenga la madre patria más que *tres mil quinientas pesetas* para un mausoleo donde guardar sus cenizas, Permítasenos solo dejar consignado que para tal héroe no corresponde tan ruin monumento.»

Es verdad.

Pero, por fortuna, no recibirán, Dios mediante esa mezquina hospitalidad los restos del gran marino; lo primero, porque Galicia en masa se opondrá á la traslacion en cuanto llegase el crítico momento; lo segundo, porque mientras se construya *mausoleo de mármol con arreglo al plano* (valor 3.500 pesetas) y se abra una excavacion de 3'25 metros cúbicos (á razon de dos pesetas el metro), y se hagan un macizo de mamposteria (coste de 13'80) para colocacion del pedestal, y trece centímetros cúbicos de análogo macizo (por 1'56 pesetas ó sean seis reales y algo mas de un perro chico) habrá habido tiempo bastante para suprimir, como ya se anuncia en voz baja, el departamento marítimo de Cádiz, con su panteon anejo de marinos ilustres.

Con lo cual permanecerán los restos y la sombra de Mendez Nuñez allí en donde tienen á la sazon modesta sepultura y apacionados amigos.

En la capilla del Con, bañada por las olas, á la cual diariamente concurren los marinos veteranos de la campaña del Pacífico; entre aquellos fidelísimos pescadores para quien el muerto es todavía y será siempre, el bien querido *D. Casto.—Alfredo Vicenti.*

¡Ah! pícaro Mendez Nuñez! Quién te mandó ser gallego?

CARTAS CAMBIADAS

Sr. D. Ramon Cerdeiras

Estimado amigo: En su poder esta la lista *original* de la suscricion levantada á favor de D. Francisco Boullon; de manera que fácil le será reparar que *Un amigo de la Sociedad de Beneficencia* contribuyó y pagó la cantidad que indica la mencionada lista, y no la que aparece publicada en su periódico del domingo último. Así pues espero de V. rectifique aquel error para satisfácion de aquelseñor donante y para la de su afmo.

S. S. y amigo

Genaro J. Calvo.

S. C. Junio 14 de 1882.

Sr. D. Genaro J. Calvo.

Muy señor mio y amigo:

Cierto y muy cierto es que la lista *original* á que se refiere la de usted se encuentra en mi poder; y cierto es tambien que el cajista á quien le tocó copiarla en letras de molde, le *comió* algunos rubros que la dejan trunca.—Vd no ignorará, supongo las *tragaderas* que usamos muchas veces los humildes obreros del arte que inmortalizó á Gutemberg, dando motivo para que algunas otras ocasiones se nos haga cargar hasta con culpas agenas, mientras que el corrector y.....demas y tal, e quedan escondidos en el seno de la manta, ó sea en su chiribitil.

Pero, en este caso no sucede así, y el *tragaldábas* que compuso la lista, por arte de *birli-birloque* le colgó al amigo *de la Junta de Beneficencia* un 0,50 en vez 1,50 que le correspondia.

Y no contento con esto, suprimió tambien el nombre y cuota de un peso que correspondia á nuestro amigo Sr. Bustelo y Lopez, y que á usted le pasó quizá desapercibido:—Total, *dos pesos* mas que aparecen á favor del infeliz Boullon, y la verdad en su lugar, para satisfaccion de los amigos.

Sírvase usted perdonarle al autor de esos *raptos* involunsarios, pues así y todo, él no comió mas que algunas lerras, que en cuanto á los *morlacos*, se los llevó Boullon y su rocin.....

Le saluda S. S.

Ramon Cerdeiras.

Imp. Junio 17 de 1882.

Noticias de Galicia

Orense—Dicen de esta ciudad con fecha 19 de Mayo:

«La tronada que descargó anteayer tarde en esta capital ocasionó grandes estragos en multitud de heredades de los ayuntamientos de Coles, Peroja y Pereiro de Aguiar, sobre todo en los terrenos que forman la cunca del Miño.

Una fuerte nube de granizo asoló por completo algunas comarcas y un viento huracanado arrancó de cuajo árboles de extraordinaria corpulencia; cuarteando en algunas partes el terreno y derribado sólidos muros.

No pueden calcularse las pérdidas sufridas; pero deben ser de gran consideracion á juzgar por los informes que nos comunican algunas personas que presenciaron la tormenta.

—El 24 de Mayo se subastaron en el gobierno las obras de segunda seccion entre Carballino y Cea de la carretera de Rivadavia á Cea en la cantidad de 224.847, 35 pesetas.

Lugo—Segun leemos, es general la indignacion que reina en Lugo con motivo de la demolicion de los tres mas hermosos y seguros torreones de la muralla romana, y cuya demolicion fué autorizada por el ayuntamiento con objeto de ensanchar un paseo, cediendo los materiales de derribo á un particular.

—La diputacion provincial de Lugo acordó subvencionar con 10. 406, 55 pesetas, la construccion del puente sobre el rio Eo que pone en comunicacion á los ayuntamientos de Trabada, Villaodrid y Villamea, sirviendo tambien de paso para la féria de Fonsagrada y otros puntos.

—En Neira de Jusá se cometió últimamente un horrible crímen.

Un rico propietario de aquel pueblo, hijo de una familia muy apreciada en el país, dió muerte á su esposa, á golpes de hacha, dividiéndola el cráneo. Despues de cometido el crimen intentó suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Se cree que llevó á cabo este hecho en un rapto de enagenacion mental, de que otras veces ha dado señaladas muestras.

Coruña—La comision provincial de la Coruña, acordó subvencionar con 125 pesetas la publicacion durante un trimestre de la revista «Galicia Diblomática» que se publicará en Santiago.

—La funcion dada a beneficio de los naufragos de los vapores «Douro» é «Irurac Bat» produjo un total de ingresos de 20,216 reales 80 céntimos.

—El vapor correo de la Habana «Alfonso *XII*,» llegado el 1º al puerto de la Coruña, condujo 339 pasageros de los cuales tres han fallecido en la travesía de enfermedad no contagiosa.

—Los tabagleros han aumentado cuatro cuartos el precio de la carne.

—Se exportaron el 20 de Abril por el puerto de esta ciudad para Inglaterra 134 bueyes por las goletas «Flora» y «Litt Dorrit».

Vigo—Los precios de granos en Alhóndiga de esta ciudad son los siguientes.

Trigo, 20 reales ferrado; Maiz, 14 1|2 id.; Centeno, 10 id.; Menudo, 12 id.; Cebada, 12 id.;

Pontevedra—En una reunion celebrada por numerosos vecinos de Pontevedra con objeto de acordar lo mas oportuno para que alcancen importancia las fiestas de la Peregrina, se ha determinado adicionar al programa de costumbre juegos florales, férias con premios á los mejores ganados y exposicion de artes y oficios.

La comision organizadora del cértamen literario será constituida por los Sres, D. Ramon Romero Lopez, D. José M. Berasategui, don Andres Muruais, D. José Casal Lois, D. Nicanor Rey y D. Carlos Mendez.

Comercio

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Junio 18 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.40 á 6.50
Id. id. comunes	»	» 5.70 á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30 á 5.50
Id. candeal superior	»	» 4.80 á 5.00
Id. regular	»	» 4.10 á 4.30
Id. inferior	»	» 3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.70
Id. pelona	»	» 4 00
Id. romana	»	» 4.80

Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.70 á 1.80
Id. en espiga nuevo	»	»	2.30 á 2.50
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0 95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1 20
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	5.50
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50 á 6.00
Ajos, idem	»	»	1.50

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del país sup. en id. id.	21 00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id..	18.50	
Colas de v lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id:	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á 1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à las 8 de la noche.

Investigaciones

Se desea saber de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855. Euguenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Unión Gallega*.

—

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roja La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Se desea saber de don Juan A. San Pedro de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa referente á una carta procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de don Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

VISOS

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

ATAONA

Se vende una Ataona en buen estado, cómoda y de poco precio, con mula ó sin ella.
En la calle Uruguay 288 y 290 daran razon.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselliy M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLECIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128

LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto decita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*.

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional DE** Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; A cencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería DE LA SIRENA** de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Unión Gallega*».—No se repara en el costo.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Pedro A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	D. José Costa.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.



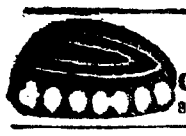

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146- Calle 25 de Mayo-148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen Del buen trato de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm 80

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen de los 100 puertos DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen Anglo-Español: de Bartolo Gonzalez, calle Treinta y Tres esquina á Buenos Aires.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca Cerro-Largo 183 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen De Manuel Garcia y Vila calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Almacen del pueblo Gallego de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen del Centro Gallego: de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256.

Baratillo del Buen trato: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica Española; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarreria del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 —Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, Mèdico calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Francisco M. Gonsalez
PRACTICANTE en Medecina y Cirujía. 25 de Mayo 76

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè G. Fernandez Pintor al fresco y blanqueador,—Ofrece sus servicios profecionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros. como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferrerìa Escribano públice calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador: Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN E. PEJES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería del Cordon de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues ven'd á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojerìa DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes Relejeria; calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo de Urbano Mariño; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año I—T. 2º } PUBLICACION SEMANAL { Número 45

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

Domingo 25 de Junio de 1882
MONTEVIDEO

Propietarios
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestía ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JUNIO

25 de 1426—Muere el obispo de Mondoñedo Gil Soutelo. Era natural de Orense.

25 de 1780—Entra á servir en clase de guardia marina el ilustre gallego, Excmo Sr. D. Ramon Romay, capitan general de la Armada.

25 de 1859—Muere D. José María Armando Salazar, escritor gallego, autor de la *Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla*, y otras obras. Habia nacido en una aldea próxima á Betanzos.

26 de 1536—Muere el obispo de Mondoñedo Nuño Alfonso, princípal autor de la *Historia Compostelana*. Durante su pontificado, en 1.º de Marzo de 1117, se trasladó lá diócesis desde San Martin donde se hallaba á Villa Mayor de Brea.

26 de 1823—Proclama del general Morillo á los soldados del cuarto ejército, fechada en Lugo, negándose á reconocer la regencia provisional nombrada por las Cortes á consecuencia de haber sido declarado el rey incapacitado momentáneamente.

26 de 1843—La junta revolucionaria de la Coruña dirije un manifiesto á la provincia.

27 de 1130—Escritura del rey Alfonso VII confirmada por el obispo de Tuy Pelayo Melendez, dando al momaiterio de Oya San Cosmete, cuyo coto se deslinda, y Erizana y Varedo con sus términos.

28 de 1381—Convenio celebrado entre el obispo, el cabildo y el concejo de Mondoñedo sobre el órden que se habia de tener en guardar las puertas de la ciudad, estipulándose que el concejo pusiese sus guardas los cinco primeros dias de la semana, el obispo los viernes, y el cabildo los sábados.

28 de 1810—El famoso regimiento de Lobera desaloja de Burguillos á las tropas imperiales.

28 de 1823—Carta del conde de Cartajena Morillo al general Quiroga, fechada en Lugo, reconviniéndole cariñosamente por haberse puesto al frente de algunas tropas en contra suya, y suplicandole sacrificase sus opiniones para librar á Galicia, su pátria, de los males que le amenazaban,

29 de 1366—Es asesinado el arzobispo de Santiago don Suero por Fernan Perez Churruchao, en presencia del rey don Pedro I de Castilla.

29 de 1783—Colócase la primera piedra del Hospital de caridad de Ferrol.

30 de 1044—El emperador don Alfonso VII concede á García, primer abad de Osera, el monasterio de Chouran, dotándole con varias posesiones y adjudicándole el vasallaje de todo el contorno.

30 de 1109—Muere en Toledo el rey D. Alfonso VI el Bravo, hijo de Galicia.

30 de 1591—El rey D. Felipe II presenta para el obispado de Lugo á D. Lorenzo Assencio.

JULIO

1 de 1100—Es elegido obispo de Santiago don Diego Gelmirez.

1 de 1401—Provision de D. Enrique III confirmando el voto de Santiago.

1 de 1752—Entra en Tuy su nuevo obispo don Juan Manuel Rodriguez Castañon.

1 de 1781—Es nombrado académico de la Real de San Fernando el pintor orensano don Gregorio Ferro.

1 de 1808—Instruccion de la Junta del reino de Galicia á D. Joaquin Blake, general en jefe del ejército de dicho reino

1 de 1824—Nace en Vigo y es bautizádo en la colegiata de Santa María de dicha ciudad, el ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.

A «La Democracia»

Al revistar este apreciable y distinguido colega el último número de nuestro semanario, nos consagra el siguiente párrafo, sobre cuyas afirmaciones nos creemos en el deber de decir algo, por lo que al carácter de esta publicacion y á nuestro modo de ser y de pensar atañe, y dado el respeto y consideracion que nos merece uno de los órganos más sensatos é ilustrados del país, cual lo es, sin duda alguna, *La Democracia*:

«LA UNION GALLEGA. Que solía tomar una «parte activa en la política se ha refugiado en «su carácter de órgano de los intereses gallegos, «en presencia de la nueva ley de imprenta.»

A hora bien: Ha de permitirnos el estimado colega que le observemos á nuestra vez que no cremos sea del todo cierta la aseveracion de haber tomado nuestro periódico *parte activa* en la política del país, á no ser que por *parte activa* en la política entienda nuestro colega lo que nosotros no creemos tal; y si así lo creyéramos nos arrepentiríamos mil veces de haber procedido hasta hoy contra toda nuestra voluntad y contra todos nuestros deseos.

En política como en religion tenemos nuestras creencias profundamente arraigadas y en más de una casion manifestadas; creencias que no enagenaremos jamás por nada ni por nadie; entes el mayor de los infortunios:

Más: si en el seno de la pátria donde tenemos la dicha y el orgullo de haber nacido, creeríamos como un deber para con ella y para con nosotros mismos, pugnar activamente por el triunfo de nuestras ideas y de los principios á que rendimos culto, combatiendo duramente y en todos los terrenos que fuese necesario á los adversarios, al pisar en suelo extranjero, y por más ámplia que fuera la libertad de que en él se goce, comprendemos perfectamente los deberes de cortesía y de prudencia que la calidad de huéspedes nos impone á los que no pensemos en establecer un comercio á vil precio con nuestras ideas, ni hacer de ellas un *modus vivendi*.

Nuestra prudencia y nuestra cortesía, sin embargo, no llega hasta el extremo de hallar razon en los dueños de casa que despues de hacer toda clase de esfuerzos y promesas de bonanza á los viandantes para que vengan á lojarse con ellos en vez de ir á otra parte, pretenden hacer de los huéspedes unos parias, á quienes luego de verlos acomodados ya en sus aposentos, y ligados

á la casa por lazos estrechos y afecciones intimas de quienes les es ya costoso si no imposible desprenderse, no se conforman con querer darles el trato más pésimo, sino que pretenden impedirles, y lo consiguen, el derecho de quejarse, á fin de que sufran aún las mayores torturas, pero sin poder decir ¡ay!, seguramente por temor de que los vecinos oigan y se aperciban de lo que pasa.

No; á tal estremo no llega ni puede llegar nuestra cortesía en cosa extraña, porque tanto valdría renunciar los hombres al derecho lejítimo de ser libres, convirtiéndose en exclavos, en aras de una conducta prudente y reservada, que por más beneficios que pudiera reportar á los hospedantes y aún á la humanidad, nunca llegarian á recompensar lo que vale la libertad de un lo hombre.

Condenamos y condenaremos siempre en el extranjero todo acto quue tienda á inmiscuirse en las luchas de los partidos personales en el país donde resida, contribuyendo a enconar los ódios y las divisiones entre los miembros de una misma familia y ayudando tal vez á labrar la ruina de su pátria adoptiva, y quizá la que sirve ó ha de servir de cuna á sus propios hijos; pero no creemos nunca un mal para el país, ni menos un derecho que deban negarle quienes no quieran merecer el título de esclavócratas, el que el extranjero se coloque, dentro de los límites razonables y circunspectos que su carácter de tal le aconseja guardar, al lado de los que pugnan por conseguir el imperio de la ley y de la justicia sobre el reinado de la arbitrariedad y el despotismo, buscando su propio bienestar, junto con el de su familia ó el de sus semejantes.

¿Es esto hacer politica? Nosotros entendemos que no, y más nos afirmamos en nuestra creencia cuando saliendo del terreno doctrinario y trasportándonos á la actualidad, examinamos friamente los hechos producidos, que dieron mérito á que nosotros háyamos adoptado la conducta que nuestro estimado colega califica de *parte activa en la política.*

Y en efecto: Preocupándonos la suerte de este infortunado país tanto como al que más de los que lo hayan elegido para vivir en él, propiciándose honradamente los medios de subsistencia, vanimos observando desde algunos años su desastrosa marcha política, con el desapasionamiento y serenidad de ánimo con que pueden hacerlo los que cual nosotros se hallan exentos de pertenecer á ninguna de las fracciones políticas en que se halla dividida la opinion de los orientales.

De ese caos político y económico en que lo vimos hundirse dia por dia y hora por hora, pronto hemos sacado la consecuencia de que solo sería posible salvarle por medio de un esfuerzo colectivo de todos los elementos honrados, que olvidando por completo ó dando tregua á las afecciones partidarias que con más ó menos razon los separan, supiesen ser, ante todo, patriotas.

Pensando así, y con tales sentimientos en nuestra alma, hemos asistido en mero carácter de espectadores al teatro de los sucesos que sucesivamente se han ido desarrollando, concibiendo halagadoras esperenzas algunas veces, y sufriendo terribles decepciones otras, siendo éstas las más, desgraciadamente para nosotros y para el país.

Con dolor de nuestro corazon hemos visto que mientras el elemento insano y predominante tomaba creces y no perdonaba medio alguno á fin de enseñorearse más y más y hacerse dueño absoluto de los destinos de la pátria, aquellos en quienes se cifraban todas las esperanzas, malgastaban sus fuerzas perdiendo lastimosamente un tiempo que debiera ser aprovechado, en discusiones y trabajos que sino completamente estériles, serían más propias para una época de órden y estabilidad, que para el momento en que los avances de una fuerza descarnada y prepotente se presentaban cada vez más amenazadores, pretendiendo avasallarlo todo, como efectivamente lo han conseguido.

No éramos por cierto nosotros los que estábamos llamados á arrimar el hombro para cambiar aquella situacion tan poco satisfactoria; hombres contaba y cuenta la República Oriental en el número de sus ilustres hijos con titulos sobrados para acometer tan arriesgada empresa, y con probabilidadaes de éxito, toda vez que el instinto patriótico consiguiese dominar por un momento las escitaciones del partidismo.

Otra era nuestra mision, y así lo comprendimos al fundar nuestra humilde publicacion inspirada tan solo en los sanos propósitos que animan al *Centro Gallego de Montevideo*, cuales son los de hacer brillar en todo su esplendor el nombre de Galicia y de sus hijos, en esta parte de América, donde la maldad ó la ignorancia suelen hacer resaltar con más frecuencia los defectos de que podamos adolecer, como parte integrante que somos de la humana imperfeccion, qué rendir la debida justicia á nuestras virtudes y á nuestro valer; respondiendo así á la pacífica y saludable evolucion que viene opreándose en nuestra amada pátria, al mismo tiempo que creemos contributr al bien del país que uos presta hospitalario abrigo,

Entretenidos en esa tarea, nos halló ese cúmulo de atrocidades y escándalos que puso en abierta oposicion al pueblo todo con el Gobierno de la República, y la sangre inocente de hermanos vino á salpicar nuestro ya amoratado rostro, hiriéndonos tambien el puñal del asesino, aunque moralmente, en las fibras mas delicadas de nuestra alma.

Nos apercibimos desde luego que ya no se trataba de resolver ninguna cuestion politica, sino simplemente social, y como á tal la tomamos colocándonos modestamente al lado de los que un dia y otro dia pedian sin cesar justicia para las víctimas, castigo para los victimarios!

En medio de esa lucha constante de la civilizacion contra la barbarrie, vimos subir á las altas cumbres en medio de la mayor indignacion popular á quienes se señalaban como principales actores en los espantosos dramas que traían consternada á toda la honrada poblacion, sin distincion de nacionalidades, ni de colores políticos; y por nuestra parte nos hemos limitado á decir que densos nubarrones empañaban el horizonte de la pátria. Desgraciadamente no nos habíamos equivocado ni era fácil equivocarse.

En esa conducta, pues, y á pesar de la *mordaza*, creemos deber perseverar mientras subsistan las causas quo nos la determinaron, aunque á la verdad no sabemos cómo, si la Ley ha de aplicarse en todo su rigor.

Si, como lo creemos, nuestro estimado colega no tiene interés alguno en hacernos aparecer desempeñando un rol de *politica activa* que no queremos ni nos corresponde, le suplicaríamos un pequeño extracto de nuestras sinceras manifestaciones, á fin de que se nos juzgue como somos y no como *politiqueros entrometidos.*

Machacan en hierro frio

Sr. D. Federico Oleas.

Disgustado, y con sobradísima razon lo supongo, creyendo sin duda que el maestro municipal lo ha engañado al participarle el resultado de la última Asamblea de la Sociedad Española.

Nada más incierto, señor D. Federico. Descanse usted tranquilo, en la seguridad de que cuanto sobre el particular le contó el maestro, no es más que la pura verdad: la Asamblea rechazó el *ingerto* casi por unanimidad, y bien rechazado se está; yo se lo garantizo con mi palabra de caballero honrado que soy, aunque *sin cartos.*

Las protestas que en contra se hagan, por quien quiera que sea, créalo mi amigo, nos harán el mismo efecto que los *caldos de gallina.*

Hay quien asegura, sin embargo, que á consecuencia de lo mismo anda alguna gente que.... truena por esas calles contra algunos de nosotros como si fuéramos los de la culpa. Yo, por mi parte le aseguro á Vd. que hago lo de Pilatos: decir, *me labo mis manos*, y al que me chista le digo: ¿Y á mí qué me cuenta usted? Como que lo mandó quien podia mandarlo, y como que quien manda manda y san se acabó, no hay más que hacerle; y con esto estaría dicho todo, sino fuese por esa maldita costumbre que tenemos de hablar, nosotros los *charlatanes de oficio.*

¡Ay amigo! si usted viera como nos ponen, estoy seguro que, en cuanto pulpero y todo como lo es, sabria condolerse de nosotros, y exclamaría todo conpungido: *¡pobrecitos de los pobres!* ..

A la verdad que en parte tienen razon; porque ser le somos *traviesos* hasta decir basta. Pues, qué le cuento? ¡No hemos cometido la *solemne travesura* (como buenos chiquelos que somos) de reunirnos algunas noches en determinados *rincones*, donde no nos veía más nadie que todos aquellos que asi lo deseaban!.... ¿Y sabe usted para qué? Pues, para cambiar ideas y ponernos de acuerdo sobre lo que nos convenia hacer en defensa de lo que nosotros juzgamos, con nuestro criterio *infantil*, los verdaderos intereses sociales.— ¡Ah! estas *reunioncillas* preparatorias así, cuando se trata de asuntos importantes, le aseguro á usted que me gustan mucho, y concurriré siempre á ellas, desde ya se lo prometo á usted y á todos.

¿Qué? ¿hay quien me chiste? Pues.....que haga otro tanto, seguro de que yo nada tendré que decirle.

¿Creerá usted por ventura que ahí no más quedó la cosa? Pues no señor. Verá usted:

Sucede que hacía ya como un mes que venia agotándose nuestra paciencia, con el decantado asunto, diciéndonos, como buenos comerciadores que son, dispense la palabra, «hoy no se fia, qué digo, hoy no se trata mañana sí».

Y hubiera visto mi amigo: sucede que la cosa cayó en un dia en que por causas que yo ignoro, pero me las esplico, la baraja contraria estaba casi sin *ases*; y por supuesto, las pocas figuras que de esa clase habia, trataban de querer alargar aun más el plazo, que ya no era corto, pero el camino que eligieron era de los mas resbaladizos, y, como era fácil preveerlo, eso quiso traer una *catastrófe.* Figúrese usted, amigo don Federico, qué menos por Dios que una si batina corrida puede esperar el que en medio de una reunion algo numerosa de hombres, á quienes se tiene ya *con la sangre en el ojo*, principia por querer convertirles insultándolos?.....

Y luego.....se retiran despues de prender fuego para que lo apaguen los que quedan. Hombre....hombre....hombre....se precisa tener agallas.

Yo condeno, sin embargo, como condené en el acto, el proceder de la Asamblea, porque á más de que debemos oir con calma á nuestros adversarios, llamándolos al órden, eso sí, á mi se me presentaria tambien ocasion de cantarles cuatro frescas á los apologistas de la santa y *liberal*, institucion, como tiene el corage de llamarla uno que yo conozco.— Pero, se..; lo mandó así quien podía; mas, yo desearia que tal hecho no se repitiese.

Por lo demás amigo don Oleas, deje usted que las circulares se sucedan unas á las otras, firmadas aunque sea por el obispo de Montevideo, y que los diarios españoles se hagan los tontos insertándolas sin hacer ninguna salvedad; ellos sabrán muy bien por que lo hacen. A veces el patriotismo suele estirarse mucho.

Déjelos que *machaquen en hierro frio;* porque al fin ya estan separados, ya tienen vivienda aparte; los hemos desterrado de donde mas daño podian causar; ahora ....el que sea tonto, que se chupe el dedo, ó que se suscriba.

No le haga caso tampoco al *perdiguero* desocupado de la otra orilla; pues está por demás conocido en la cancha y sus *alullidos* ya no encuentran éco; pierda V. cuidado que si otra recepcion á bordo llegasen á prepararle sus grandes y buenos amigos, daria un solemne fiasco.— Yo se lo garantizo tambien con mi palabra de honrado caballero (sin cuartos.) Tenga Vd. en cuenta aquel edagio: *Perro que ladra no muerde.*

Si yo fuese capaz de cobrarle miedo á alguien primero se lo cobraría á los que callan y....*obran*, pero como ya me tienen *curado*, no me hacen *mella* alguna todo cuanto puedan hacer, decir y pensar. ¡Que Dios los ampare y á mi que no me abandone!

¡Ah!....se me olvida lo mejor.

Podria saberse á que bando pertenece Vd? Con franqueza le digo que hasta hoy no he podido adivinarlo, puesto que sus cartas estan llenas de embolismos (perdone) que maldito si puedo sacar nada en limpio; y lo peor es que no soy yo solo en esto, sino que hay otros muchos que les pasa dos cuartos de lo mismo; vamos, francamente, es necesario saber con quien se trata.—No se haga esperar, pues el peligro ya pasó.

Yo anti-juntista *pur sang*, me he declarado tal, por varias razones que he creido prudente exponer á su debido tiempo y que usted no debe ignorarlas.

Pero lo que mas me ha hecho persistir en mis *trece*, (¡oh poder de la mujer! ¡admírese usted, si quiere, D. Federico!) fué el siguiente diálogo que me he visto obligado á entablar cierto dia, con un *pimpollito* más oriental que los Treinta y Tres, á quien tengo elegida para mi futura. (Le advierto de paso, por si no lo sabe, que yo soy más español que el mismo Dios de los españoles, y mas gallego que los de la Coruña.)

Oigalo usted; ella en su tono *orientalizado*, y yo, por su puño, en el mio, *agallegado*, como diría D. Cándido:

Ella—Ché; decime: pertenecés á eso que man Junta de Beneficencia Española?

Yo —Por qué me prejuntas?

Ella—Porque....mirá: si pertenecés á ella,.. vamos te quiero mucho, pero antes que todo soy oriental....(*orientala*, querria decir como escribe cierto cronista)

Yo—Pero muguer; acaso por eso degarías de serlo lo mismo?

Ella—Ya lo creo, ché; andá no más; no ves lo que dicen por ahí de ella; es decir de la Junta?

Yo—Pero qué dicen de la Junta muguer? que es buena, y que vá á dedicarse á la Beneficencia, que es su lema.

Ella—No, ché; no, mentira; vos lo que querés es engañarme como se engaña á otros, pero lo que soy yo....estoy al corriente de lo que pasa entre bastidores, y.....vamos, vamos, ya lo sabés; lo siento muchísimo, pero no hay nada de lo dicho.....

Yo—Pero muguer.....

Ella—Nada, nada, nada; no hay pero mujer que valga; una de dos: ó dejás á una, ó una te deja á vos. O te borrás de la Junta ó de hoy más....ni palabra.....

Y ya usted ve don Federico: me venció; por que.....como usted no ha de ignorarlo.....el amor es cosa grande, y de calabazas no gusto maldito cuanto.

Con recuerdos para su dependiente y el maestro de escuela, y muchos besos á los chicos, le saluda, su afmo S. S.

El Sr. D. Director del Periódico.

Juegos Florales

Nuestros comprovincianos de Buenos Aires trabajan activamente en sentido de dar el mayor explendor y brillo á la fiesta de los segundos *Juegos Florales* con que van á solemnizar en aquella ciudad el 12 de Octubre próximo el aniversario del descubrimiento de la América.

Desde las humildes columnas de *La Union Gallega* enviámosles nuestro más sincero aplauso por la abnegacion y empeño que están demostrando para hacer brillar cual lo merece en esta parte del nuevo mundo, descubierto por el inmortal Colon, el nombre de nuestra idolatrada Galicia; poniendo al mismo tiempo nuestro modesto contingente al servicio de la Junta organizadora, para todo aquello que puedan considerarlo de alguna utilidad, en la esfera de nuestras atribuciones.

Con gusto damos cabida á la exposicion y bases del torneo que por intermedio del Director de la fiesta Dr. D. Joaquin Castro Arias, y el Secretario del Jurado señor Caamaño acaba de darse á la prensa.

Hèla aquí:

«Al terminar la solemne fiesta de los primeros *juegos florales* celebrados en América una sola era la aspiracion de todos cuantos pudieron apreciar en aquel torneo de la gaya ciencia, la importancia real de tales manifestaciones del arte y del progreso.

¡Hasta el 12 de Octubre de 1882! Hé aquí la frase que, repetida con entusiasmo y regocijo, condensaba aquella única y general aspiracion.

La ilustrada prensa de esta Capital y los hombres mas eminentes, tanto en las esferas del poder como en las ciencias y las letras, convinieron en que la repeticion anual de tan brillante solemnidad era, á mas de una necesidad para el estímulo de la literatura hispano-americana en este continente, una prueba irrecusable del interés que despertaban en la República Argentina las manifestaciones del adelanto intelectual que dia á dia viene desarrollándose para honra del país.

El Centro Gallego á quien ha cabido el honor de haber iniciado en América esta clase de festividades, ha creido interpretar fielmente el público sentimiento organizando los segundos *Juegos Florales* en la Atenas del Plata, y al efecto, acordó que tuvieran lugar el dia 12 de Octubre próximo

Esta vez la Sociedad patrono ha querido hermanar con el propósito esencial de la fiesta, el espíritu de caridad innato en los pueblos de raza latina, y en consecuencia, ha dispuesto que el producto líquido de ingresos que resultare, sea repartido entre las Sociedades de beneficencia española y argentina existentes en esta Capital.

Las bases que á continuacion se establecen, determinan con toda precision los requisitos necesarios que deben llenarse por aquellos que deseen tomar parte en el torneo.

El Centro Gallego ha querido dar una garantía á los señores que presenten trabajos á los *Juegos Florales* nombrando un jurado compuesto de personas tan competentes como ventajosamente conocidas.

Hé aquí los nombres de los señores titulares y suplentes que formaran dicho Jurado:

Titulares—Doctores: Nicolás Avellaneda, Manuel Quintana, B. Lastra, E. Wilde, Juan C. Gomez, Felipe Solá, Rafael Calzada, Basilio Carvajal, y Don José Hidalgo Martinez, Joaquin Castro Arias, Eduardo Cáamaño.

Suplentes—Doctores: Pedro Goyena, Aristóbulo Del Valle, A. Navarro Viola, M. L. Noguera, J. M. Estrada, Serafin Alvarez, Juan Morell, Miguel Puiggari, Manuel Barros, Ignacio Firmat, Alonso Rey.

El Centro Gallego espera que sus esfuerzos en pró del establecimiento de estos festivales en América, sean coronados con éxito tal, que esté en armonía con el obtenido el 12 de Octubre de 1881.

BASES

1.ª Se adjudicarán los premios siguientes:

Premio de honor por el Centro Gallego, consistente en *Rosa natural, banda y diploma de socio honorario* á la mejor composicion en verso que se presente al certámen.

Una magnífica pluma de oro con dedicatoria alusiva. Premio del Excmo. Sr. Presidente de la la República Brigadier General D. Julio A. Roca, á la mejor composicion en verso que cante al héroe de ambos mundos.

Una escribania de plata y pluma de oro, premio señalado por el Excelentísimo Sr. Gobernador de Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Dardo Rocha, á la mejor composicion en verso,—Á JUAN DE GARAY—Considerado como guerrero y político al haber fundado á Buenos Aires sobre el Plata.

La suma de seiscientos pesos fuertes en metálico. Premio de la municipalidad de Buenos Aires á la composicion en verso que mejor cante,—EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Una pluma de oro con la dedicatoria correspondiente, al mejor canto en verso.—A TUCUMAN—Y 100 ejemplares impresos, premio del Excelentisimo Gobierno de la misma provincia.

Una copa de plata, premio de la Sociedad de Beneficencia Argentina al mejor canto á su fundador el ilustre patricio.—BERNARDINO RIVADAVIA.

Una azucena de plata y oro, acordada por la Sociedad de Beneficencia Española, al mejor canto en verso,—A ISABEL LA CATOLICA.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, al mejor canto en verso.—A LA MADRE PATRIA.

Un murciélago de oro, premio del Club Catalán, al mejor canto en verso á la EXPEDICION DE LOS CATALANES Y ARAGONESES AL ORIENTE.

Una pluma de oro, premio de la Sociedad Club Español, al mejor canto,—A ESPAÑA.

Un persamiento de oro y plata, premio de la sociedad española de Buenos Aires, Laurak-bat, á la mejor composicion,—A JUAN SEBASTIAN DEL CANO.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad española, La Marina, al mejor canto,—A LA FRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA.

Una lira de oro y diploma de sócio de mérito premio de la Sociedad Orfeon Español á la mejor oda.—A LA MÚSICA—cantando su influencia en la civilizacion.

2.ª Cada premio tendrá un ACCESIT destinado á las composiciones inmediatamente inferiores en mérito á la premiada, consistente en DIPLOMA DE HONOR que expedirá el Centro Gallego.

3.ª La que obtenga el premio de la Sociedad, no queda excluida del que le corresponde si cantase alguno de los temas señalados.

En este caso, además del ACCESIT debido á la que le subsiga en mérito, se otorgará á la que vaya en pos de ésta, el honor de la lectura en el acto de la solemne adjudicacion y su publicacion en el album de los Juegos Florales en la forma que se acordará.

4.ª Los autores que deseen tomar parte en el torneo, enviarán sus composiciones á la Sociedad Centro Gallego, Secretaria de la Comision de Juegos Florales, calle de Rivadavia número 366: las que deberán encontrarse aquí el dia 30 de Setiembre próximo, cerrándose el plazo para su admision á las 12 de la noche.

Las que con posterioridad llegaren, no pueden entrar al Certámen, á no ser que no hubiese dependido la morosidad de la voluntad del remitente sobre lo cual hará el Jurado la oportuna declaracion prévia.

5.ª Cada composicion ostentará á su cabeza ó pié un lema, el cual se reproducirá en el sobre del pliego que contenga el nombre, apellidos y direccion del autor, que deberá venir cerrado de modo que no pueda revelarse el sécreto.

6.ª Los pliegos cerrados que contengan el nombre de los autores no premiados, se quemarán sin abrirlos en el acto de la solemnidad y en presencia del público.

7.ª De las compocisiones premiadas, el Centro Gallego podrá formar un álbun, del que tirará los ejemplares que estime conveniente ó invertirá como la Comision Directiva resuelva.

8.ª Los que formen el Tribunal eligirán de su seno aquellos que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Vice; el Centro Gallego designa al Presidente de honor, así como al Secretario, que tiene voz y voto en las deliberaciones.

9.ª Los premios se adjudicarán al mayor mérito relativo, reservándose el Jurado la facultad de excluir los que no juzgue dignos de optar á premio, porque lastimen la moral universal, dignidad ó los sentimientos nacionales de los pueblos amigos llamados al Certámen; ó por otra razon de conveniencia que estime justa causa de exclusion.

10.ª El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad patrona, habrá de elegir en el acto que su nombre se haga público, Reina del Torneo. Si no estuviere presente; la verificará el Presidente de la Comision Directiva del Centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del Jurado y hará la entrega de los premios.

11.ª Los premiados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otra persona la lectura y si no estuviere presente, la verificará el Jurado ó Mantenedor que el Presidente del Tribunal designe.

12.ª Para evitar la prolijidad del acto con la lectura de composiciones, el Tribunal acordará si habrá de ser íntegra ó en parte.

13.ª No será admitida al Certámen composicion que no sea escrita en castellano.

14.ª Cada autor expresará al pié del lema estampado en el sobre que encierra su nombre, el premio á que opta.

La Cristina

(De el *Faro de Vigo*)

Los que juzgan á Galicia refractaria y enemiga de los adelantos industriales, están en un error, porque si esta region no ha prosperado tanto como las privilegidas regiones del Mediodia, consiste principalmente en su posicion geográfica, alejada de aquellos pueblos que desde la más remota antigüedad han sido cuna de la civilizacion, á cuyo frente está la Grecia emancipada de los turcos, la Italia, reina del arte, y la Francia famosa por el lujo.

Esto de una parte, y por otra la falta de vías públicas, el apego rutinario de sus hijos á una agricultura raquítica, dulce y tibio su clima para poder producir caldos de subido precio, todo ha contribuido á perpetuar en la region galaica los hábitos empobrecidos de sus primitivos dominadores, hasta hace pocos años, que contando sus puertos con condiciones ventajosísimas para la navegacion, dieron albergue á los buques que hacian viajes directos entre América y la Península, y poco á poco se ha ido creando entre uno y otro continente relaciones comerciales que han sido la base de su actual progreso.

Era natural que sucediese así, porque si en el Mediterráneo se asimilaban los pueblos peninsulares las corrientes de civilizacion que venian desde el Himalaya hasta Marsella, en el Atlántico y el Cantábrico, habíamos de recibir algo de aquel espíritu comercial que dominaba en el Norte.

Vino en pos de esto el conocimiento práctico de las vias-férreas, y desde entónces la industria manufacturera empezó á aclimatarse en Galicia bajo distintos aspectos.

Entre las industrias que más se propagaron en Galicia merece citárse la fabricacion de papel, que aun cuando de inferior calidad, dieron nombre al Taramello, Carballino y otros puntos, por unos cuantos años, al cabo de los cuales, la maquinaria vino á modificar y mejorar la produccion del papel ya en sus condiciones clases y precios, ya tambien en sus horizontes en los mercados de estas provincias.

Vigo cuenta hace algunos años con una de esas fábricas, tal vez la mejor de Galicia, tanto por las clases de papel que elabora, como por las excelentes condiciones de su produccion.

Lleva esta fábrica el nombre de *La Cristina* y pertenece á nuestro estimado y respectable conveciuo el Sr. D. Antonio Lopez de Neira, que no ha perdonado medio alguno para montar dicha fábrica de los mejores adelantos, aprovechando para ello su visita á la última Exposicion de Paris.

Así se esplica que la fábrica *La Cristina* compita hoy en sus producciones con las mas acreditadas fábricas nacionales y estranjeras, elaborando papel florete de 1.ª de fólio y doble fólio, florete de 2.ª 3.ª florete rayado para libros y estractos de cuentas, tamaño de á fólio, con una tersura, limpieza y consistencia que no desmerecen á los que recibíamos del extranjero.

Las estracillas satinadas y sin satinar son inmejorables, y los papeles de periódicos harto conocídos estan en todas partes, para que tengamos que hacer un elogio, y nosotros le usamos constantemente en la tirada del *Faro*.

Tal vez sin las circunstancias de haber visto el muestrario de sobres de todos tamaños, forma americana, con cartera y sin ella, que se confeccian en *La Cristina*, no hubiésemos tomado la pluma para hablar de esta industria, pero la baratura de estos sobres y su clase excelente, tanto por la solidez del papel como por su forma y engomado, nos han decidido á recomendarlos al público, seguros que su empleo ha de quedar complacido.

Es Galicia una region que sabe trabajar y producir como cualquiera otra, pues lo que decimos en papeles podiamos repetirlo en elogio de los colores empleados en los mismos, pero tememos que nuestras palabras se interpreten como un obligado elogio de la fábrica *La Cristina*, cuando esclusivamente simbolizan un acto de justicia y el natural deseo que en nuestro pecho abrigamos de que se conozcan y propaguen las industrias de este país mucho más cuando todos los dias vemos reproducidos en gravados, no solo fábricas de la importancia de *La Cristina*, que vale hoy cerca de dos millones de reales, sino simples establecimientos balnearios, hoteles y otras cosas de mucha ménos importancia para una region.

Está fuera de duda que las vías-férreas han de colocar á Galicia en breve tiempo á la altura de las provincias más adelantadas, para lo que le basta con mejorar las que posee en la actualidad y prescindir de sus producciones de inferior calidad por otras de clase más selecta, como ha prescindido el propietario de *La Cristina* de lo rutinario por lo útil, y lo útil es siempre de aceptacion general.

Centro Gallego

Crónica de baile

Por imposibilidad *fisica* nos hemos visto obligados á no concurrir al baile que tuvo lugar el sábado último en los salones del Centro Gallego. Todas las personas con quien hemos hablado al respecto estan contestes en que la cosa estuvo *chic*.

Así lo acredita tambien la crónica que bajo sobre nos remite un *amigo* llamado Atanagildo, á quien hasta hora no teniamos el honor de conocer, pero desde hoy ya es otra cosa: ya sabemos quebaila y le gustan los pimpollos, y etc. etc. Muy bien Atanagitildo, muy bien; Dios te haga un cura.

Otro *amigo tambien*, por supuesto, nos ha prometido una mas sobre lo mismo, para el próximo número en la que se estudiarán con aplomo y detencion las tres partes en que se dividió la fiesta: *orante, cantante y bailante*. Allá veredes. El mozo es medio *cruo*.

Varios socios nos encargan que nos hagamos intérpretes para con los diarios españoles de ésta, de los merecimientos á que se han hecho acreedores por el silencio que han guardado con respecto á la fiesta,—Así lo cumplimos.

Hé aquí la crónica aludida.

TERTULIA FAMILIAR

Simpática por mas de un concepto nos ha sido la fiesta celebrada el 17 del corriente en los espaciosos salones del «Centro Gallego», con motivo de conmemorar el Aniversario de su inauguracion oficial.

La tertulia del 17, como todas las que tienen lugar en esa progresista Sociedad, ha dejado gratas impresiones en el ánimo de todos los concurrentes; fiestas como la celebrada en ese dia, son las que deseamos ver en el «Centro Gallego». Orden, moderacion y cultura en todos, y particularmente en los encargados de velar por la mayor brillantez de la fiesta; alegre expansion en todos los concurrentes, es lo que observamos en esa noche.

A las diez debia empezar el baile, y á esa hora e... ya tanta la concurrencia de personas distinguidas, que daban una prueba de las simpatias, que les merece el «Centro Gallego». A las 10 y 1/2, el jóven Riguera Montero, actual Secretario, hizo uso de la palabra, para manifestar á nombre de varios asociados, el agradecimiento á que se han hecho acreedores, los señores Presidente, Secretario y Tesorero de la anterior Junta Directiva; por su inteligencia laboriosidad, y desprendimiento; en bien del adelanto de la Sociedad; de esa institucion que viene á ser el lazo fraternal que une á la Colonia Gallega, en esta orilla del plata.

Espera, el jóven Riguera, como lo deseamos nosotros y con nosotros todos los asociados; que la nueva Junta Directiva sepa inspirarse en los nobles sentimientos, y aspiraciones, que animaban á su ante cesora, y marche sin vacilaciones por la senda de progreso y desemvolvimiento social, que le queda trazada.

Breves minutos despues que el jóven Riguera concluyó de manifestar sus entusiastas y patrióticos deseos, pasó el coro de la Sociedad á cantar el «Himno á Galicia». No diremos que esta parte del programa, haya sido ejecutada con toda perfeccion, pero ello merece disculpa, pues como lo ha manifestado muy oportunamente el Sr. Cores, los coristas sólo cantaban con cinco ensayos, y que tan solo iban á contarlo llevados del buen deseo de contribuir del mejor modo posible, á amenizar la fiesta.

Ello és, que agradó bastante, y á algunas personas hemos oido manifestar los deseos de que se repitiera.

Mucho ha gustado tambien el sólo, cantado por el señor Cores; y no ménos, el duo, cantado por el mismo, y el jóven Galdo; á las 11 empezó el baile, tocando la orquesta una preciosa jota de la estudiantina española, siguiendo luego con un Wals, al compás del cual se estendieron por el salon infinidad de parejas.

Como la temperatura era bastante fria, la noche estaba apropósito, para rendir tributo, á Tersipcore.

El bello sexo, estaba bien representado, tanto en respetables mamás, como en hermosísimos pimpollos, formando así un conjunto seductor.

De las que honraban á la Sociedad con su presencia, recordamos entre las primeras, á las respetables señoras, de Beceiro; de Bonino; de Rey; de Ferrería, de Perez; de Bustelo; de Erosa, de Agrasar, de Cambon, y de Iglesias: y entre las segundas, á las señoritas Beceiro; Monteavaro, Bustelo, Ferrería Agiberre, Varela, Boé Lopez y muchísimas otras que sentimos no recordar en este momento. El Baile duró hasta las 5 de la mañana hora en que la concurrencia empezó à retirarse. En resúmen la fiesta, no dejó que desear.

Mucho órden, mucha moderacion esmerándose todos en atender al menor detalle, y la concurrencia salió sumamente satiefecha, y con gratos recuerdos de las amenas tertulias que amenudo se celebran en el «Centro Gallego» siendo uno de tantos:

Atanagildo.

Variedades

Recuerdos de Galicia

LAS BATALLAS Y SUS CONSECUENCIAS.

(Conclusion)

Aunque teniamos ocupaciones, seguíamos visitando al enfermo contínuamente. El dia que le hicimos la última visita dejó de existir á las pocas horas despues, y no lo hubiéramos sabido en ese dia, si no hubiese sido por la reunion de gente que divisamos al entrar en la calle del Franco.

Por eso al llegar y enterarnos de lo que pasaba, corrimos á la cerería mas cercana en busca de hachas.—Creíamos un deber nuestro acompañar á la última morada el cadáver aun fresco de uno de tantos compañeros nuestros, muerto en los primeros albores de su vida.

Media hora despues estábamos de vuelta. La numerosa concurrencia habia empezado á encender sus hachas, y á corta distancia veíase llegar el capellan del Hospital acompañado de otros sacerdotes y monacillos, trayendo algunos círios encendidos, y á la luz de éstos resplandecia una vieja cruz metálica que servia de guia al clero.

Poco despues abrióse la puerta de la capilla, donde por espacio de algunas horas estuvo depositado el cuerpo, cuya puerta se ha henchido instantáneamente de personas que no permitian el paso libre del féretro sin derramar antes sobre él abundantes lágrimas.

Nosotros nos adelantamos tambien por la curiosidad de ver el féretro. Sacamos los sombreros que cubrian nuestra cabeza, mientras los sacerdotes entonaban la oracion de costumbre y sentimos brotar de nuestros ojos lágrimas de ternura que corrian por nuestras pálidas mejillas.

Mientras tanto, parte de la concurrencia disponíase para la marcha, formando dos columnas de á uno en fondo que dejaban una ancha calle en el centro.

Despues de terminada la ceremonia religiosa, púsose en marcha el acompañamiento guardando especial órden: Delante iban los niños huérfanos y pobres que pertenecian al Hospicio, cuyo número pasaba de tres cientos, y todos llevaban cirios. Seguíale á estos la multitud de personas con hachas.—Al centro de la calle marchaban los acólitos conduciendo la cruz y los ciriales; los que llevaban el ataúd, y el clero; cerrando la calle la banda de música del Hospicio.

V

La noche habíase transformado algo, en comparacion con el frio que poco tiempo hacia y el horizonte cambió de aspecto, disipándose los grandes nubarrones que se veian en el.

La banda de música rompió por primera vez el silencio profundo que guardaba la poblacion, con una marcha fúnebre, cuyos ecos enternecian á todos los corazones humanos.

A los acordes sonoros que producía, abríanse galerías y ventanas de los edificios contíguos á la calle, y muchas personas se veian en ellas presenciando el entierro de nuestro malogrado amigo.

Despues de cruzar las calles necesarias, llegamos al Cementerio Real.

Todas las personas tenian deseos de echar un poco de tierra sobre el cajon que encerraba el cuerpo y agrupose un número enorme de ellas alrededor de la sepultura haciendo difícil el tránsito al clero y á los que conducian el ataúd.

No obstante, hízose una especie de senda separándose las personas á ambos lados. El ataúd pasó y llegó hasta el lado de la sepultura.—El clero llegó tambien, rezó las oraciones que son de práctica en estos casos y despues del responso se retiró.

Ya todo habia concluido. Nuestro amigo, nuestro compañero de batallas y diversiones, bajaba á la sepultura para no volver á aparecer sobre la tierra.—Allí quedaba circundad por fria y húmeda tierra, sin otra compañia que los gusanos que pronto deborarian su masa carnosa, y los tristes cipreses y sauces llorones que adornan aquel lúgubre recinto.

Habia llegado á la última morada,
¡Sus amigos lo llorarán siempre!

MANUEL BUCETA.

25 de Mayo, Junio 3 1882.

Literatura

EL RICO Y EL POBRE

Si se mira la superficie de las cosas, goza el rico màs comodidades, y padece menos incomodidades que el pobre; pero si se registra el fondo, sucede muy al revés. Tiene el rico vasto, precioso y abundante plato; pero ¿saboréase en él más que el pobre con el comun y tosco? Ni aun tanto; porque en éste, la paciencia con que se sienta á la mesa recompensa con ventajas aquel exceso. ¿Qué les importa á las abejas de la Lituania, país rudo y desabrido, no tener tan oloríferas flores como las abejas de los otros paises, si de esas mismas ingratas flores sacan la más hermosa y dulce miel que hay en Europa? Yace el rico en colchones de plumas; pero ¿duerme más, ó mejor que el pobre sobre un poco de paja? Verás que éste se levanta alegre y gozoso; y aquel muchas veces se queja de que pasó la noche con inquietud ¡Cuántos pobres reposaron con dulzura en el duro suelo aquella misma noche que el rey Asuero por no poder dormir, se divertió con los anales de su reino!

Defiéndese el rico con tapices, afelpados vestidos y gruesas paredes, de los rigores del frio; pero observa que con todo se queja mas de la destemplanza de la estacion dentro de su palacio, que el pastor cubierto de pieles en el monte.....Verás á cada paso al poderoso temblando con vivo resentimiento de frio. siempre que se ve precisado á dejar la chimenea; y al mismo tiempo anda la gente comun alegre por la calle.

Lo mismo sucede en el estío. Está el rico con desconsolada laxitud, sin atreverse á salir de un cuarto bajo, cuando el comun del pueblo, con intrépida desenvoltura acude á cuanto se le ofrece....

Habita el rico en anchuroso y aliñado palacio, nunca contento, piensa en extenderle, ó mejorarle: pero el pobre, ni siquiera le ocurre en todo el año que su habitacion es estrecha.

Viste el rico delicada holanda, y el pobre gruesa estopa; pero dime si hasta ahora viste quejarse algun pobre, de quela aspereza de la estopa le ocasione al cuerpo alguna molestia. Está ocioso el rico y el pobre trabajando todo el dia; pero observarás más triste al pobre en el trabajo, que al rico en el ócio, antes especialmente si trabaja en compañia, pasa festivo, cantando y chanceando, su tarea. Acabada esta el descanso no es un ócio insípido como el del rico. sino un dulce reposo; y despues con blando y continuado sueño recompensa el trabajo Diurno. El rico al contrario, como sobre miembros no ejercitados asienta mal el sueño, con inquietud impaciente da mil vueltas en la cama; de modo que se puede decir, que el pobre trabaja de dia, y el rico de noche. Si se ofrece una jornada, el rico es verdad que la hace á caballo ó en carroza, y el pobre á pié; sin embargo el rico tiene mucho que sentir en ella; ya la inclemencia del tiempo, ya la incomodidad de la posada, ya la dureza del lecho, ya la falta de regalos el pobre hecho á todo, nada estraña, y asi de nadase duele. Pues añádase á esto el susto de los ladrones, á quienes el pobre no tiene porque temer; cuando al rico tras de cada tronco que hay en el camino, se le presenta un salteador.

Si se quiere pesar los placeres de uno y otro estado, verás á los pobres en sus conversaciones festivas, en sus rústicos bailes ¡qué francamente risueños! ¡qué sinceramente gozosos! al contrario á los ricos, verás en los mismos festejos, no pocas veces fastidiosos.

A lo ménos no brilla tan puro el placer en sus semblantes.

Todas estas desigualdades nacen de un principio general: y es, que la naturaleza dejada á su génio. se contenta con poco; pero si la hacen al melindre, se forma en ella una dama descontentadiza, que todo lo apetece, y todo lo desdeña.

P. FEIJÓO Y MONTENEGRO.

A...***

Non vayas est'ano á Francia
Qu'a distancia
E moita, miña prendiña,
Non vayas á Francia, non,
Ilusion,
Vidiña da vida miña.

Que s'a Gironda, campiños,
Mimasiños,
Tén é frores anheladas,
Campiños aquí, meu ben,
Hay tamen
E rosiñas estimadas.

Rosiñas qu'eu colleria
E poria
Na tüa leura cabeza,
Siquera non aumentasen,
Nin chegasen
A tüa gracia e lindeza.

Hay viñedos, hay veiguiñas
E fontiñas:
Hay regueiros trasparentes;
Florestas encantadoras,
Templadoras
Dos rayos do sol ardentes.

Rústicos dosés verdosos,
Ond'ansiosos
Namoran os paxariños,
E cantan a rula é o gayo,
Dende Mayo,
Facendo alí seus niñiños.

Hay froitiñas delicadas;
Hay rüadas
Nos soutiños da ladeira
En qu'o son d'alegre gaita,
Bombo e flauta,
Bailan nenas a muiñeira.

Hay mercados e ferriñas,
Con tendiñas
Po-l-o chan ou sobre lousas,
Con postiños, tentadores,
De licores,
Rosquilliñas e outras cousas.

Vente pr'acá, meu consolo,
Qu'estou solo
E morro d'estar así:
Ven axiña; ven lixeira;
Honra a beira
Dos arroiños d'aquí.

A Gironda ¿qué ch'importa?
¿Qué reporta
A tí hoxe sua delicia?
Española ¿non naciche?
¿Non corriche
Xa pobiños de Galicia?

Xuntos por estes pomares
Castañares
E robledas pasearemos,
E, á sombra dos naranxeiros,
Ou limoeiros
Entrambos nos sentarémos.

E, cando, alá tra-l-o monte
No horizonte
Se poña o sol espellante,
Xuntos, sin nada envidiar,
Pé da mar
Irémosnos, meu diamante.

E, mentra-l-as augas crecen
E se mecen
Sobre da mar as lanchiñas,
Seus canto-l-os merlos teñen,
Van e veñen
Africanas anduriñas,

Na font, aquí do *Berbés*,
Si ti qués,
Nosoutros refrescarémos
E, con falagos tenriños,
Gozosiños,
Amores mil nos diremos.

Non vayas, pois, non, a Francia,
Qu'a distancia
E moita miña zuriña:
Non vayas á Francia, non,
Ilusion,
Vidiña da vida miña.

MARCIAL VALLADARES.

Á LA VIRTUD

Timbre de inmortal grandeza,
rico y sagrado tesoro
que trueces en manto de oro
el sayal de la pobreza:
tu sublime fortaleza
el yugo del mal quebranta,
humilla con firme planta
la pompa y vano renombre,
y el corazon del hombre
á Dios un altar levanta.

Clara estrella bendecida
que el divino amor inflama
perenne alumbra tu llama,
las tinieblas de la vida:
en el alma dolorida
viertes consuelo profundo,
y el eterno bien fecundo
tus méritos galardona
con esplendente corona
que no sabe dar el mundo.

¡Cuántos, virtud, te olvidaron
y, en aras de las pasiones,
con dorados eslabones
su propio dogal labraron!
Por cieno inmundo trocaron
tu pura y fragante esencia;
mas ¡ay! cuando su existencia
asolada se derrumba,
la corrupcion de la tumba
les pudre ya la conciencia.

Solo tú norte del alma,
fria de esperanza y gloria
en la vida transitoria
nos prestas aliento y calma.
Tu del martirio la palma
sustentas con brazo fuerte;
triunfas de la aciaga suerte
y bendices sus dolores,
inundando en resplandores
los arcanos de la muerte.

J. M. SANJUAN.

ESTOS TIEMPOS

¡Que tiempos estos! ¡No hay un hombre apenas
que al lado adverso su cerviz levante!...
¡Quizá el génio del mal se siguió pujante
quebrantando sus últimas cadenas!...

¡Acaso ya del hombre por las venas
corre cieno y no mas, pues arrogante
el deshononor elevase triunfante
por entre alfombras de laureles llenas!...

¿Y habremos de ceder porque insolente
del éxito el traidor logre la palma?
No, la esperanza en nuestro pecho aliente
con profundo valor y firme calma
¡y ruja el huracan en nuestra frente
mientras la fé nos ilumine el alma

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Misceláneas

Para el sábado 22 del próximo Julio, segun se nos ha asegurado, está acordada la tercera conferencia ordinaria de la serie que ha determinado el Centro Gallego, para tener lugar cada dos meses.

No se descuide la Directiva en los preparativos, paes las cosaz hechas atropelladanente *rara vis* salenbien.

La experiencia lo ha demostrado más de una vez.

Para el 20 de Setiembre, aniversario de la entrada de las Tropas Italianas en Roma, la progresista Sociedad «Círcolo Napolitano», prepara la apertura de lasegunda *Esposicion Artísitca*, é industrial igual á la del año anterior.

Mil felicitacíones á esa importante sociedad, y que el éxito mas satisfactorio corone sus laudables esfuerzos.

Hemos recibido para su publicacion, una interesante Circular que actualmente está haciendo repartir la Comision organizadora de la *Caja Bas-co Navarra de Reempatrio*, que trata de fundarse bajo los auspicicios de la benemérita Sociedad Laurac Bat.

La falta de espacio nos impide publicarla en este número, pero en el próximo cuidaremos de satisfaecr el pedido, deseando desde ya el más brillante éxito para tan noble caauto humanitaria empresa.

¡Que bonito!

A la sociedad *Recreo de Artesanos* de Pontevedra, le embargaron el piano los comisionados de apremio, por haberse negado la junta directiva al pago de 900 reales de contribucion que le han sido impuestos por la celebracion de los bailes de **carnaval**,

¡Qué monada la de los tales comisionados!.

Un acto de Justicia.

Dice *El Libredon* de Santiago que debido á las gestiones del Sr. D. Rafael A. Orense, Diputado á Córtes por Cambados, se debe que el Ministro de la Gobernaciou haga destinado tres mil reales, del fondo de calamidades públicas, para socorrer á los siete niños que en Rianjo quedaron sin padres á consecuencia de la voladura de la casa en que estos ejercian la industria de pirotécnicos,

---

La Muncipalidad Vigo, en sesion del 6 Mayo ppdo. adoptó la siguiente plausible resolucion, destinada á premiar con algo los servicios de los buenos patriotas:

—Considerando los beneficios que el Municipio recibe con el generoso y laudable desinteres del Excmo. Sr. Marqués de valladares que ha hecho, muy grandes cesiones de terrenos en la calle longitud en construccion, y considerando que así dicho señor como su distinguida familia siempre se muestra propicia á coadyuvar á todos los adelantos de la poblacion y atodos los actos de caridad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nominar dicha importante via «Calle del Marqués de Valladares.»

Sobre el vino gallego hallamos, lo siguiente en un periódico de Vigo, con cuyas opiniones nos hallamos de perfecto acuerdo:

«De paso para la América del Sur, hará escala mañana en este puerto el vapor correo *Minho*, de la Mala Real inglesa.

En este buque se embarcarán con destino á Buenos Ayres, 500 cántaros de vino tinto, procedente de las muy acreditada bodega de nuestro estimado amigo D. Eduardo Macia Rodriguez, vecino de Orense.

No podemos ménos de aplaudir el noble afan de este laborioso cosechero de las márgenes del Miño que hace algunos años, estimulado por los premios obtenidos en varias exposiciones, se esfuerza en demostrar con sus vinos tintos, que puede competir con los mejores de Burdeaux; y no pierde ocasion de hacerlos conocer en el extranjero como se conocen ya en Galicia y otros puntos de España.

Su vino tinto de la *Tarija*, cosechado á un kilómetro de Orense, demostrará seguramente en América la aceptacion que merece por su *buquet diafanidad y pureza*, debiendo advertir, que á estas cualidades que ninguno supera en el pais, por el esmero con que lo elaboró, se une la de una fuerza alcohólica que le permite pasar la linea ecuatorial sin que se odserve en él la más leve alteracion

Si los grandes cosecheros del Rivero de Avia y de Orense imitasen al Sr, Macia, procurando elaborar bien sus vinos, porque el pais los produce, y embarcándolos para América del Sur, sacarian inmensas ventajas de su trabajo y harian un bien iucalculable á la provincia de Orense. La competeucia que harian en aquellas Republicas al comercio de vinos, alli establecido hace años por Aragoneses y Catalanes, seria tan beneficiosa para todos, que daría pronto al traste con la detestable sofisticacion que se emplea tan nociva á la salud pública como á nuestras legítimas aspiraciones.

En la Armeria Española, ca le 25 de Mayo 391, existe una carta con la direccion siguiente:

Señorita Doña Rosa L. Garcia, calle 25 *de Mayo* 391.

Si alguna persona sabe el paradero de dicha señorita, puede avisarla que pase á recojer la expresada carta; el sello esde la Administracion de la Coruña.

Noticias de Galicia

Padron—En una de las casas de la calle del Relój, de la villa de Padron, se ha declarado un voraz incendio, que ha reducido á cenizas el edificio, así como todo cuanto constituia la fortuna de unas señoritas que en ella habitaban desde hace algun tiempo en que de Santiago regresaron en la orfandad al lado de su tio.

Coruña—En nuestro apreciable colega *El Clamor de Galicia*, se lee el siguiente telegrama:

«La comision coruñesa gestora del ferro-carril económico á Santiago, ha conferenciado con los diputados y está demostrando interés y actividad extraordinarios.

Muchos diputados gallegos se han reunido, y despues de una discusion tranquila, han resuelto influir cuanto les sea posible para obtener variacion en el trazado del ferro-carril del Noroeste.»

La *Gaceta de Galicia* añade:

«Por nuestra parte nos atenemos á lo dicho en el editorial titulado *Ferro-carril de Santiago a Cambre* que esto y no otra cosa quieren los comisionados coruñeses.

Variar el trazado de la Tieira para que no se complemente nunca el Compostelano.

Lo que los Santanderinos hicieron con el ferro carril del Noroeste, pretenden imitar los coruñeses con el de la Tieria.

¿Verdad *hermanos*?»

Carballo—En esta villa se verificará quizas en breve término la ejecucion de cinco reos. El Tribunal Supreno confirmará probablemente la sentencia pues el delito esta probado.

Nos alegrarianos que los infelices reos consiguieran el indulto ó cuando ménos la atenuacion de la pena en el Supreno.

Vigo—El 6 de Mayo fondeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *España* de A. Lopez y Compañía, al mando de su capitan D. Francisco Martinez.

Conduce á su bordo 682 pasajeros, de los cuales 296 van con destino á Coruña, 222 á Gijon, 81 á Santander y 83 desembarcaron en este puerto.

Hé aquí la lista de estos últimos:

Sres. D. Juan J. Torres, Ramon Nimo, Eladio Nuñez, Rita Pasaut é hija, Maria Socorro Gueseñe, Juan J. Torres, Ramon Alonso, Cayetano Lopez Juan Queya, Martin Rey. Rosendo Prado, José M. Paleado, José Baleato, Manuel Suarez, Manuel Miguez, Francisco Canto, Manuel Costa, Antonio Feral, Francisco Granda, Manuel Fariña, Benito Penseo, Ramon Fuentes, Constantino Garcia, Manuel Binbiola, Cayetano Sus, José Novoa. Domingo Soto, Manuel Docabo, Manuel Benos, Angel Carballo, Angel Mendiuña, Andres Dalmaut, Pedro M. Fraga, José Iglesias, Manuel Pulido, Manuel Docabo, José M, Montes, Ramon Montes, José B. Garcia, José Mosquera, Manuel Mauriño, Manuel Landeiro, Manuel Estevez, Francisco Estevez, Silvestre Lorenzo, Jesús Lopez, Francisco A. Alvarez, Juan Ombel, Manuel Aldan, José Estevez, Manuel Lois, Benito Cajarerlle, Manuel Figueroa, Angel A. Cerbiño. Manuel Rodriguez, Julian Rodriguez, José M. Gutíerrez, Manuel Gomez, José Rodriguez, Manuel Reyes, Manuel Duran, Laureano Perez, Manuel Torres, Juan Martinez Domingo Rodriguez, Benito Alonso, Santiago Castro, Manuel Camasana. Juan Lopez, Manuel Vidal, J. M. Rodriguez, Ramon Romero, José L. Fernandez, Antonio Malvido, Manuel Malo, José Juncal, Juan Fernandez, Pedro Toreido, Juan Rodriguez, Juan, M. Alvarez, Juan J. Lago y Manuel Alonzo.—Total, 83.

—La recaudacion obtenida en la Aduana de este puerto durante el mes de Abril último, asciende á 99. 353, 87 pesetas.

Santiago—En una sesion de la Sociedad

Económica se dió lectura de una comunicacion, á la que se acompañaba la esplicacion de un aparato mecánico que estaba de manifiesto en la sala de sesiones, pretendiendo su autor haber descubierto con el movimiento continuo.

—La municipalidad de Santiago ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Jeremias Fernandez Pereira y Portela, para que, conferenciando con la Sociedad Económica que entiende en el asunto del ferro carril á la Ticira, convengan lo mas oportuno y acertado que debe hacerse en las presentes circunstancias en que por alguna personas se trabaja para anular las aspiraciones de aquel pueblo y de la inmensa mayoria de los demás de Galicia.

—La feria nueva que se celedro el 25 de Abril, ostubo bastante concurrida, y si no asistíeron más tratantes y vendedores, fue porque muchos de ellos estaban en la errónea creencia de que se pagaban derechos dobles.

Ferrol—El diputado á córtes por la Cañiza Sr. Rodriguez Seoane ha rogado al señor ministro de Marina que dé las órdenes oportuas al arsenal del Ferrol, para que se funda cuanto más antes la estátua del inmortal marino Mendez Nuñez, que debe colocarse en la plaza mayor de Santiago.

—En el arsenal del Ferrol se construyen en la actualidad los dos grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*. Se trabaja en las quillas y cuadernas de dos cañoneros uno para Filipinas y otro para el servicio de guarda costas; y se preparan los trabajos para la costruccion de otro pequeño cañonero, en el que se ha de montar la máquina del que fué de igual clase *Túria*. Se proponen el armamento del crucero *Navarra* y cañoneras *Eulalia* y *Paz*, cuyo último buque saldrá dentro de breves dias para Sevilla, con objeto de montar su máquina que se halla lista en los talleres de los Sres. Portilla. Se está tambien carenando la fragata *Almansa* y otros pequeños buques.

En este arsenal se encuentran listas para prestar servicio y en perfecto estado de conservacion, las blindadas *Vitoria* y *Numancia*, continuando el montaje de máquinas en el gran taller de construccion de buques dé hierro, obra importantísima que se debe á la acertada administracion del general Pavía.

—En el Departamento de Ferrol se va á ensayar ante una comision de jefes de la armada, un aparato llamado *surcador ó timon dez*.

—Hace dias que el mar viene arrojando á las playas próximas al Ferrol gran número de objetos, procedentes sin duda del naufragio de los vapores *Irurac Bat* y *Douro*.

En San Jorge, Esmelle, Bapas y Doniños, los paisanos han recogido varios barriles de vino, baules, sombrereras, maderas, camas, una cocina baldes, vergas, salvavidas y hasta una canoa que fué desgarrda.

Frieiras—El dia 27 á las dos de la tarde se perforó en las Frieiras el trozo de Petin al Cave, habiendo resultado perfetameute los encuentros. Dicho túnel alcanza hoy, con la prolongacion dada á la boca de salida, 932 métros de longitud y es por consiguiente el de mas importacia despues del Oural, en la seccion de Ponferrada á la Coruña.

Tiene una sola pendiente de 0.18 y la perforacion se ha llevado á cabo con el auxilio de un pozo intermedio de 46 metros de altura.

Toja—Dice un periódico de Galicia.

Segun parece, la Direccion de Beneficencia ha dispuesto la clausura provisional del establecimiento balneario de la *Toja* á consecuencia del expediente instruido sobre obras y reformas en el mismo proyectadas. A ser cierta la noticia, de que ya se han hecho éco algunos periódicos de Galicia, los perjuicios son notorios para los muchos enfermos que nececitan de aquellas aguas minerales.

.....

Hay quien afirma que si se ha resuelto la clausura es porque aquellos se niegan á pagar la contribucion que con arreglo á las nuevas tarifas les corresponde. De cualquier manera lo conveniente es que se resuelva el asunto sin daño de la humanidad doliente. Asi lo esperamos,

Villagarcia—Escriben de este pueblo á un diario de Vigo:

Atendida la actividad con que se ha dado principio á la construccion del muro que partiendo de la parte septentrional del muelle seguirá en la misma direccion á lo largo de la playa, pronto veremos realizada esa mejoría muy necesaria para la seguridad de las casas de la orilla, de contínuo amenazadas por la invasion del mar singularmente en las mareas equinopciales.

Lástima es que una obra tan importante y que tanto puede contribuir á aumentar la belleza de aquel sitio, el más frecuentado del pueblo y el que más merece serlo, esté limitado á la extension de cuarenta metros, distancia insuficiente en nuestro concepto, para que pueda satisfacer todas las necesidades de su objeto la nueva construccion.

Cambados—Ha fallecido repentinamente en Cambados el Sr. D. Manuel Serantes, coadjutor de aquella parroquia.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roja La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à las 8 de la noche.

AVISOS

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado sabiendo que muchos de mis relaciones ignoran mi permanencia aquí en Montevideo, les haré presente, que sigo siempre, ejerciendo mi profesion de Armero, en la Armeria Española, de los Sres. Noguera y Ca. calle 25 de Mayo 391.

En dicha casa se hacen toda claoe de composturas de armas sin excepcion de ninguna clase pues el basto conocimiento y práctica que poseo desde mi infancia tanto en Europa como á qui en América, especialmente en Buenos Aires me han heche acreedor del apreoio de todas las personas que se han dignado Honrarme con su proteccion. Asi que no tan solo espero la cooperacion de mis comprovincianos, sino que la hagan presente á todas sus relaciones.

Es un acto de justicia y proteccion que espera de Vds. vuestro affmo. S. S. S.

M. Porto y Lopez

391—25 de Mayo —391

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselliy M. Lo pez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 páginas f, m

Propietario: —ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses..... $ 5,00

Por un año..... « 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLEGIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128

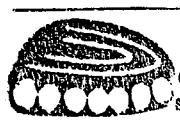

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

LOMILLERIA Y **Talabarteria** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.





FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm° 80°

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA° 18 de Julio 404.

Almacen de San Josè de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca° Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.° calle Sarandí 213 y 2.° calle Queguay 59.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarreria **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115 —Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguoz; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms° 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

Josè G. Fernandez Pintor al fresco y blanqueador,—Ofrece sus servicios profecionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Indepencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342

BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN E. PEJES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues vend á la tienda, calle de San José núm, 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm° 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA



Año I—T. 2º } PUBLICACION SEMANAL { Número 46

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 2 de Julio de 1882

Propietarios
JOSÈ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestía ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

La mejor de las mordazas y el mejor de los escuadrones

—

Cada dia que transcurre, en la actualidad de esta República, deja evidenciado á los ojos del pueblo, si ya no lo estuviese, cuán impotentes son para las luchas de la política los gobiernos que lejos de buscar su apoyo y firmeza en las simpatias populares, gobernando con la ley en una mano y la justicia en la otra, van á refugiarse en las cuadras de los cuarteles, y escudados solamente en las bayonetas que ocupan aquellas, lanzan desde allí á cada instante y á cada paso, los retos más infames y provocativos, creyéndose envalentonados con solo el prestigio de la fuerza bruta.

Este error crasísimo, inconcebible en los hombres públicos de la talla de algunos que hoy ocupan elevados puestos en la Administracion del País, viene produciendo sus desabridos frutos y naturales consecuencias de una manera tan desastrosa para gobernantes y gobernados, que si un momento de sana y patriótica inspiracion por parte de todos no viene á poner trabas á ese mar embravecido en medio de cuyo oleage se agitan exacerbadamente las pasiones de círculo, guiadas y sustentadas por un cúmulo de ambiciones y desenfrenos sin límites..... ¡ay! la exclamacion es terrible, pero es la que sale hoy del pecho de todos los hombres que de buena fé piensan en la suerte presente y futura de la República Oriental: *Esto se hunde!*

Sí; hé ahí la frase desgarradora que arranca hasta á aquellos menos timidos y más ayezados á soportar situaciones aflictivas y épocas calamitosas en la vida de los pueblos, la actualidad politica y económica de este tan poco afortunado país.

Pero si la situacion actual es desesperante, los medios de que dia á dia se echa mano con el pretesto de mejorarla, producen resultados contraproducentes, y necesariamente tiene que suceder así, desde que los remedios que se aplican á la euferma para sanarla, forman precisamente la antítesis de los que el carácter y condiciones de su enfermedad reclaman.

Reclaman, por ejemplo ese néctar divinizado que vigoriza á los pueblos, aun en los momentos de su mayor decadencia, conocido bajo el nombre sacro de ¡libertad!, y libertad en todas sus más ámplias manifestaciones, y le hacen apurar en cambio la copa de la amarga hiel, la represion de las ideas, esa represion que concluye siempre por un estrepitoso sacudimiento ó por la muerte causada con la axfisia, lenta quizá pero segura, si remedios heróicos no ocurren á salvar al paciente.

La libertad de la prensa, de esa palanca de Arquímides, destinada á remover los mayores obstáculos que se opongan á la marcha progresiva de los pueblos, esa preciosa conquísta de la moderna democracia, sin la cual es hoy imposible el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, acaba de sernos arrebatada en los momentos que más la necesitábamos, por ser la única arma que la arbitrariedad y el atentado habia querido dejar en manos del pueblo pala defensa propia.

¡Ah! ¿Y quienes temen la libertad de la prensa? ¿Quiénes tratan de impedir el uso de esa arma noble cuando solo se esgrime en defensa de los derechos y de las libertades é intereses públicos?. . . . . .

Son los gobiernos arbitrarios que haciendo menosprecio de la ley, no quieren amoldar sus actos á otras prescripciones que no sean las de su omnimoda y caprichosa voluntad. Son los gobiernos de círculo, por el círculo y para el círculo.

¿Quienes huyen del fuego con más precision?

Los que *usan cola de paja.*

Por eso los poderes públicos que por su conducta reprochable, y á veces criminal, se ven hostilizados por la unánime opinion y condenados á vivir guarecidos en los cuarteles, como decíamos al principio, de pronto se sienten enflaquecer ante los certeros golpes que la prensa les asesta, é impotentes para rechazarlos con altura, apelan á los actos de cobardía: inutilizan el arma, amordazando á los escritores públicos y privándolos de uno de los derechos más sagrados del indívíduo: la libre emision de lo que piensa y de lo que siente.

¡Oh! Cuando los destinos de los pueblos que se encaminan al reinado de la libertad se ven presididos por personas amantes de ese procioso dón, y sobre todo, amantes fieles de su pátria, la mejor de las *mordazas* es el Código político de cada uno de aquellos, observado con estricta rigurosidad en todas sus prescripciones.

Cuando lo contrario sucede, nada tienen de estraño esos actos represivos de los gobiernos de fuerza; los unos son la consecuencia de lo otro. Y

el mal se agrava, y el aislamiento crece de dia en dia, al estremo de que el más insignificante de los movimientos revolucionarios. la mas insensata y descabellada de las *chirinadas* que la voz unísona del pueblo rechaza y condena enérgicamente por medio de sus órganos de opinion, no encuentra en el país elementos de resistencia bastantes paaa sofocarla sin que dé lugar á la creacion de nuevos *escuadrones* y nuevas fortalezas, con sus consiguientes erogaciones que vienen á esquilmar más y más las ya estenuadas arcas del Tesoro Público precisamente cuando las economías debieran ser la norma de conducta para los gobernantes que quisieran librar á las Naciones de la bancarrota que amenaza hundirlas para siempre.

¡Ay de los pueblos condenados á vivir en abierta oposicion con sus gobiernos!

¡Ay de los gobiernos que no comprenden ó no quieren comprender que la mejor de las fortalezas y el más formidable de los *escudrones* para sostenerlos en la cumbre, es la opinion pública bien uniformada en torno de ellos!.....

Ellos vivirán alegres y engolfados en sus festines y algazaras, zahumados con el incienso de la adulacion servil, quemado en los altares del Dios Cro, por almas venales de escritores sin conciencia, pero su vida será lánguida y efímera, cayendo al fin en medio de su impotencia, y cayendo..... para no levantarse jamás.

El pueblo los acompañará con un solemne *Vade retr.o*. . . . . .

La instruccion en Galicia

Los lectores de La Union Gallega leerán con gusto los datos relativos á la enseñanza primaria, secundaria y superior, publicados por la Universidad de Santiago, y de los que pretendemos publicar un extracto suficiente para hacer conocer los notables adelantos verificados en el decenio de 1870 á 1880, adelantos honrosos para nuestra patria, porque nos la presenta luchando contra el oscurantismo y el atraso con las únicas armas capaces de vencerlos: con las escuelas.

Al efecto, vamos á dividir en tres partes este pequeño trabajo.

Límitarémonos en la primera á presentar los últimos datos estadísticos; trataremos en la segunda de compararlos con otros anteriores para que comparando el estado de su instruccion en diferentes épocas, se deduzca mejor su progreso, y en la tercera, comparando el estado actual de Galicia en este ramo con el de otros países, haremos las apreciaciones que nos parezcan oportunas, inspirándonos siempre en la más perfecta imparcialidad y evitando incurrir en exageraciones hijas de un apasionado patriotismo, que jamás agregan nada al valor real de la nacion en cuyo favor se expresan é inducen siempre á la desconfianza á las personas á quienes nos interesamos hacer conocer los adelantos reales de nuestra pátria.

I

ESTADISTICA

Alumnos matriculados por asignaturas

Universidad de Santiago en el curso de 1879 á 1880		2,601
De los cuales estudian:		
Filosofía y letras.....	251	
Derecho	669	
Farmacia	119	
Ciencias.....	314	
Medicina	1248	2,601

Carrera de Practicantes

Fueron aprobados	32
Ingresaron con pase de otras Universidades de la Península	21
Premios ordinarios concedidos. . .	17
Mencienes honoríficas	2
Premios extraordinarios	1
Títulos de gracia con motivo del regio enlace..	3
Auxilio de 250 pesetas	1

Verificaron los ejercicios del grado de licenciado:

En Derecho.....	43	
» Farmacia.....	20	
» Medicina.....	47	110
Reválidas de Practicantes		8

Títulos de Bachiller expedidos:

Por el Instituto de la Coruña.....	13
» » » Lugo.....	29
» » » Orense.....	52
» » » Pontevedra...	46
» » » Santiago.....	63
Total.....	203

Segunda enseñanza, ó sea lo que aquí se llama Estudios preparatorios

Localidades	Enseñanza	Alumnos	Materias
Santiago	Oficial	233	584
»	Privada	134	271
»	Doméstica	220	454
	Totales..	587	1,309
Lugo	Oficial	230	589
»	Privada	72	176
»	Doméstica	39	85
	Totales...	341	850
Orense	Oficial	199	503
»	Privada	68	168
»	Doméstica	49	158
	Totales..	311	829
Pontevedra	Oficial	197	481
»	Privada	97	442
»	Doméstica	110	216
	Totales...	404	1,139
Coruña	Oficial	00	328
»	Privada	00	301
,,	Doméstica	00	78
	Totales..	00	707

Peritos mercantiles. 7

Escuelas Normales

Localidad	Alumnos	Sexo	Asignaturas
Santiago	64	Maestros	560
Pontevedra	67	,,	447
,,	6	Maestras	50
Lugo	29	Maestros	181
Orense	41	,,	244
Coruña	90	Maestras	802
Totales	297		2208

Reválidas para título profesional

Localidad	Tít. sup.	Tít. inf.	Sexo
Santiago	4	8	Maestros
Pontevedra	1	10	»
»	15	40	Maestras
Lugo	0	4	Maestros
Orense	0	14	»
Coruña	29	38	Maestras
	49	114	

ENSEÑANZA ELEMENTAL Ó PRIMARIA

Núm. de escuelas y alumnos que las frecuentan

La provincia de la Coruña cuenta 973 escuelas con 31,880 niños y 14,673 niñas, ó sea con 46,553 alumnos, distribuidas así:

Sup.	de niños	8	públicas	14	privadas
»	» niñas	1	»	7	»
Elem.	» niños	510	»	181	»
»	» niñas	116	»	123	»
Párvulos.....		1	»	17	»
Totales		631		342	

Hay además de las escuelas públicas que determina la ley:

Superiores de niñas.....	1
Elementales de niños.....	4
» » niñas.	5
De párvulos.....	2
De adultos.....	2
Total.....	14

Lugo cuenta 664 escuelas con 11977 alumnos y 5,149 alumnas, distribuidas así:

Sup.	de niños	2	públicas		
Elem.	» »	232	»	278	privadas
»	» niñas	99	»	51	»
»	» párv.	2	»	00	»
Totales...		335		329	

Orense cuenta 738 escuelas con 20,816 niños y 7,211 niñas, distribuidas así:

Sup.	de niños	1	pública	2	privadas
»	» niñas	0	»	3	»
Elem.	» niños	503	»	116	»
»	» niñas	90	»	19	»
De párvulos		00	»	4	»
Totales..		594		144	

Pontevedra cuenta 637 escuelas con 23,705 alumnos y 9,675 alumnas, distribuidas así:

Sup.	de niños	1	pública		
»	» niñas	1	»		
Elem.	» niños	405	»	81	privadas
»	» niñas	84	»	62	»
De párvulos		2	»	1	»
Totales..		493		144	

Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos del distrito universitario de Santiago

Alumnos internos sordo-mudos . .	11
Sordo-mudas	6
Total.....	17
Ciegos	14
Ciegas	5
	19

RESUMEN

Escuelas superiores de niños	23	
» » » niñas	13	56
» Elementales de niños	2310	
» » » niñas	649	2,959
De párvulos		29
De adultos		2
De sordo-mudos y ciegos		1
Total		3,047

Alumnos

Varones.....	88,378
Niñas.....	36,708
Total.....	125,86

JOSE A. FONTELA.

(Continuará).

Los dineros de las Sociedades Españolas empleados en bancos

Señor D. Director del Periòdico.

Bien sabe Dios, que no duermo sosegado desde que leì la carta del bullanguero corresponsal de D. Meliano (ambos José).

Aquello de emplear el dinero de las sociedades españolas en bancos, me desconcertó por completo.

Y ¿cómo no? ¡conozco tantas clases de bancos!....

¿Si querrá D. José Bulla hacer bancos para las plazas y calles públicas de la futura capital de la provincia de Buenos Aires, donde mora?

Esto me gustaria un poco, por que tal vez fuera una empresa honesta, y éstas, dan poco, es cierto; pero el dinero bien ganado es una bendicion para quien lo ganó.

Con todo, ni Bulla, ni ninguno de sus compañeros de causa me parecen capaces para realizar esta empresa; se ocupan demasiado de echar el ojo á los *cuarenta mil pesos* de la *Sociedad Española*, para empuñar de buena fé las herramientas de carpintero.

Tambien hay bancos de herrador; pero aunque sobren las caballerías en esta tierra, no creo á Bulla y su comparsa capaces de hacer herraduras de provecho, á no ser que las las inventen como para llevarlas en la cabeza, lugar que, á juzgar por los hechos, han de tener blando y muy penetrable á los clavos.

No me gustaria, sin embargo que emplearan los *cuarenta mil pesos* de *Sociedad Española* en esa especulación ó esplotación.

Hay tambien *bancos marinos* donde se estrellan y pierden las embarcaciones.

Esta clase de bancos son muy provechosos para los pescadores de rio revuelto, y paréceme ver en ellos el sueño dorado de los juntistas, para quienes el *Rio de la Plata* es el deseado teatro de sus empresas.

Si, este há de ser el banco que pregona Bulla y los demas tapan, y con razon, por que estos bancos, si se hacen visibles, quedan desprovistos de pesca.

Ahora, despues del grito de Bulla, será fácil poner faros y boyas para salvar los cargamentos de las sociedades españolas de Montevideo y Salto, únicas de este lado del rio capaces de excitar la codicia de nuestros pescadores. Y, cuidado, que los hay buenos en la camada.

Todavia hay otra cuarta clase de bancos. Es esa donde se recibe dinero á bajo precio de los pobres y de los tontos para dejarlos á pedir al cabo de cierto tiempo.

Tambien pudiera ser de esta clase el banco denunciado por Bulla y tapujado por sus compinches de acá; nada puedo decir en contrario.

Un banco de esa clase, honestamente establedo, necesita capitales efectivos y cuantiosos en caja para hacer frente á las necesidades, y necesita tambien acrisolada honradez de parte de los banqueros, una conducta anterior muy limpia y conocida; necesita tambien cada banquero poder dar cuenta y razon de como adquirió cada uno de los pesos que pone en el negocio.

Yo no sé si Bulla se halla en este caso, ignoro si entre los Juntistas hay alguno ó algunos cuyos antecedentes no sean tan claros como dejo dicho; pero, dudándolo, ya no confio, y si hay muchos que piensen como yo, no medrará el banco.

Tambien debemos contar con otra cosa. Supóngase usted que hubiera alguno de quien se pudiera decir.

— Aquel pájaro hace poco andaba como raton de iglesia; de repente se ha hecho mayorista; nadie sabe de donde sacó su capital, por que los negocios en que le hemos visto metido son de naturaleza tal que al hombre honrado le bastan apenas para mantener una familia numerosa.....

¿Quien seria el loco que le fiase su capital á semejante *hombre honrado*?

La *Sociedad Española* con sus *cuarenta mil pesos* tiene muchos enemigos y los juntistas no son los menos declarados. Si la Sociedad quiere asegurar sus pesos, huya de esos guardianes oficiosos como de la peste. Hecha para socorrer al desgraciado, evite meterse en bancos de ningun género; que ni tiene capital para establecerlos, ni los que se lo proponen tienen en cuenta otra cosa que su bolsillo particular.

Me pregunta usted en su última ¿qué diablos soy yo?

Pues ya lo vé usted.

Le aconsejé á usted hiciese farsa por que la farsa en estos tiempos algo da; dígalo sinó Bulla; y si usted aspirase á ser diplomático, canciller del consulado tan siquiera, seguiría aconsejándosela. Si usted en vez de querer ganar su fortuna cambiando en pesos las gotas de sudor de su frente vertidos en el trabajo honrado, quisiese hacerla de golpe y porrazo embrollando algunos libros, despachando socios, casándose con mujer rica, engatuzando á viejos sin herederos inmediatos, en cualquier de estos casos le diria á usted; *haga farsa*; pern no siendo así, si es usted hombre modesto, entregado al trabajo, sino no espera usted hacerse administrador, gerente ó tenedor de libros del *Banco* fundando con los dineros de las *sociedades españolas*, no puedo menos de decirle: seo usted como yo, enemigo de la farsa.

Y como para mí la Junta de Beneficencia y la farsa suprema, son sinónimos, ahí tiene usted declarada mi opinion.

Así le dejo contestada su carta y así concluyo tambien por ahora pues mis colaboradores, el maestro de escuela y el marchante criollo se me han metido con un licorista que les dá mucho que hacer y me dejan solo, y como estoy sin mozo para el despacho me veo muy apurado.

No deje usted de tenerme al corriente de lo que ocurra, con lo cual complacerá á S. S.

FEDERICO OLEAS.

Centro Gallego

Lo prometido es deuda

Dicho se está, y probado tambien, entre los hombres que, como tales, jamas acostumbramos á faltar á nuestras promesas..... que lo prometido constituye una deuda.

Vamos pues á satisfacer á nuestros lectores y lectoras lo que con ellos hemos contraido al anunciarles una segunda crónica del último baile que tuvo lugar en el Centro Gallego

Dijimos que su autor, ó sea *Semi-fusa*, como él dice llamarse, era mozo *cruo*, y á fé que no nos habíamos equivocado, pues maldito si parece ni siquiera pariente en decimo grado de consanguinidad con *Atanagildito*, en cuanto al modo de apreciar la fiesta en todas sus *variaciones*.

¿Cuál de los dos cronistas se acerca más á la verdad? Aquellos que hayan tenido la dicha de haberse hallado en la fiesta, podrán contestar á nuestra pregunta. Por lo que hace á nosotros, nos llamamos *Juanes de afuera* en el asnnto, y ..... por allá nos las den todas.

Tiene la palabra D. *Semi fusa*.

BAILE EN EL «CENTRO GALLEGO»

Estoy de un humor negro; mas negro que los horizontes políticos que nos rodean, y ¡cuidado que son negros los tales horizontes!

Unicamente á un diablo, disfrazado de *redactor-cajista* se le pudo haber ocurrido encargarme á mi de una crónica de baile; y solamente á mi se me pudo haber metido en la mollera aceptar tal compromiso.

¡Y cuidado que es compromiso en el que me veo! Pues no se hace mas una hora que estoy dándole vueltas al papel en que escribo y maldito si se por donde empezar?

Y no hay duda que el *quid* está en empezar.

Pero por donde?

¿Por qué la Junta Directiva del Centro habrá dispuesto dar ese baile?

Pues ya se vé, me dirán ustedes, por que el reglamento de los 999 artículos así lo determina.

No era cosa que señores tan conspícuos como son, ó por lo menos como deben ser los señores que forman la citada Comisión, entraran y salieran sin el debido acompañamiento de bombo y platillos; y poco importa que escrito esté entre los 999 artículos que se dará instruccion á los socios é hijos de los mismos; que se protejerá á los necesitados; que se harán conferencias literarias para recordar los hechas heróicos de la patria y otra porcion de zarandajas; si la instruccion es limitada y solo se paga un profesor para la enseñanza elemental, y este con un sueldo de *mucamo*; si no hay proteccion para el necesitado, nada mas que escrita en el reglamento; si no hay conferencias literarias, sino ridiculas caricaturas que mas empequeñecen que agrandan el nombre de la patria, en cambio hay bailes oficiales de cabo de año, cada vez que entra una Directiva á regir los destinos de la sociedad.

Y no se crea que son bailes asi como se quiera, no señor, son bailes *discursibles*, *cantables* y *bailables*, amen de otras pequeñas bagatelas al efecto preparadas por el *rumboso* Martinez, consistentes en *verdaderos flambres* de gallina, chocolate de *cascarilla* ecc étera y eccéteras.

Eso sí: nadie pondrá en duda que esos bailes son adorables por la sencilla franqueza que reina en todos y en todas. Allí no se conocen esas mil maneras que exige el gran tono de nuestra actual sociedad, y solo se salen del cuadro general y son notas discordantes del conjunto, alguno que otro tonto que mete sus manazas en unos guantes blancos ó verdes, mas acostumbradas al trabajo que á las formas cortesanas.

No habian sonado todavia las 8 de la noche y ya discurrian por los salones altos, algunos ó algunas madrugadores, que á fin de no perder ninguna de las emociones que para aquella noche se ofrecieran, no querian incurrir en aquella falta por quién álguien dijo:

Quen tarde chega á barca
Un remo torto nunca lle falta.

***

Y, en en efecto, habíase anunciado en los mismos billetes de entrada, á la manera que Penadés y Rodriguez lo hacen con sus anisados y licores, que un señor socio, pronunciaria un discurso inaugural del baile.

¡Un baile con discurso! Es mucha cosa esa, se decian muchos, para que se deje perder.

Y aqui tienen ustedes esplicado por que antes de las 8 de la noche ya habia algunos contando con ánsia los minutos que tenian que transcurrir para que sonaran las 10, hora oficial señalada para el discurso inaugural.

Y no se oia otra cosa de oido en oido, y de oreja en oreja: qnién será el orador?—quién será el *discursador*?—sobre qué versará el discurso?—será en verso ó en prosa?—qué dirá?—Y un severo *no sé*, contestaba á esas preguntas y otras muchas que al respecto se hacian,

***

Y como el pícaro tiempo pasa, y pasa siempre sin interrupcion, así tambien en esa noche, por no perder la costumbre pasó y llegaron por fin á sonar en el reloj aquellas 10 ansiadas y para tantos queridas campanadas.

Ya, al llegar la hora, en el salon destinado para bailar estaban ocupados todos los asientos que al rededor habia. ¡Y aún no habia empezado el prólogo!

Una pequeña orquesta formada de nueve profesores hizo oir, á guisa de sinfonia, algo parecido á una jota que segun el decir de algunos inteligentes, era la que tantos aplausos mereció en Paris cuando la estudiantina española visitó aquella capital. En la mencionada jota hay un atiempo en que los instrumentos callan para sonar un alegre *óle*, pero cono los ejecutantes no eran de la tierra del *óle*, decian *úle* y tan sin sal y sin gracia y fuera de tiempo, que era magnífico y encantador presenciar aquella endiablada algarabia.

Terminó por fin aquella desdichada jota con contentamiento del general deseo y.....punto y aparte.

***

Llegó el momento solemne; el del discurso anunciado en las tarjetas de invitacion; y arremolinose el público y acomodose para oir mejor aguzando las orejas, y si pasamos por alto las mil y una sandeces que allí hemos oido, y nada decimos de la impresion desagradable que en todos causó, es por que no condenamos al inocente que tan desgraciadamente hizo su *debut*, sino á quien le consintió hacer tan triste como desairado papel.

Tal vez estén perfectamente semejantes manifestaciones de cantar que la alfombra, espejos, muebles, etc., etc., son de propiedad y no alquilados, allá en sociedades *vírgenes*; pero en Montevideo y en el «Cent o Gallego», vaya, hombre, perdone por Dios, y que no suceda otra vez.

Quien quiera aparecer ridículo, tiene tanta libertad cuanta quiera para hacerlo; pero entiéndase bien, sin tomar para ello carácter de representacion social que nadie le dió, comprometiendo la seriedad de una asociacion no formada para exhibirse con tonterías aquellos que, segun parece, no alcanzan aun é comprender bien el terreno en que pisan.

***

Acabada la parte *discursible*, le tocó su turno á la *cantable*.

Una docena de jóvenes amantes de la música, costeando de su propio pecunio una clase de canto, ensayaran con la urgencia que el caso requería el bonito «Himno á Galicia», letra de D. Manuel Barros y música del Sr. Camino.

Con buena afinacion y mucho gusto, desempeñaron aquellos socios su cometido; pero el público acogió un tanto frio la bella produccion de Camino, sin duda por el preámbulo del ex-presidente, quien manifestó que fuertes resfriados por un lado y pocos ensayos por el otro, serían causa de las muchas faltas que se cometerían, para las cuales pedia disculpa con anticipacion:

Repetimos que el Himno fué bien cantado; pero el público, prevenido, lo acogió un tanto frio.

Además, hubiese surtido mejor efecto si hubiesen repetido la partitura.

***

Un aleman de Pontevedra, que andaba buscando *con quen falar no ádro*, acompañado de otros tres marrulleros aplaudieron con entusiasmo la ejecucion de los alegres improvisados coristas.

Habian terminado las partes mas difíciles de la fiesta, y empezó incontinenti la mas apetecible: la *bailable*.

La secretaría, los salones de las clases, los patios, la sala de recibo en los altos, nada alcanzaba para la numerosa concurrencia, y en todas partes se bailaba, empujándose las parejas, apretándose, comprimiéndose.

Allí lo mismo eran para el caso los viejos que los mozos, y sino que lo diga Agrasar, que á pesar de sus *sesenta* movia aquellas piernas que era un gusto.

Y no se iba á las de la *clas*, vamos, al decir, á las de la edad, que habia algunas; sino que se cotoneaba con las mas fresquitas y hermosas; y que lo digan sinó todas las que fueron víctimas del impertérrito don José Francisco.

Testigo será tambien decimos, Canabal (D. José Benito), quien á pesar de sus *setenta* cumplidos meneaba aquel talle que no hay mas que pedir.

Hasta un hijo de Nápoles que armado de su canasto habia penetrado en el local á vender flores, al verse en tan encantador jardin, abandonó canasto y flores y del brazo con una Terpsícore convirtióse en bailarin furioso.

En tanto las camelias y violetas eran repartidas con profusion entre los sabedores del secreto.

No es posible describir los cuadros y variadas escenas que á cada paso sucedian; pero todos alegres, risueños, festivos, sin que la mas ligera sombra los empañara.

Alegre y como siempre festivo el simpático Tasa, amenizaba la fiesta, remozándose milagrosamente, pues á pesar de sus *noventa* y *seis* bien cumplidos, no perdonaba polka, ni wals, y cual mariposa que de flor en flor liba el dulce nectar, así él, de niña, en niña pasaba al variar cada pieza, teniendo para todas siempre una sonrisa, siempre una palabra *flechera*.

Y Carballiño?—Y el aleman de Pontevedra que buscaba *con que falar no ádro*?.....

***

Eran las 4 de la mañana y todavia se bailaba duro en los altos, en los bajos, en todas partes.

Solo los positivistas se habian aproximado á las mesas preparadas con anterioridad, y allí, al dulce *run run* de palabras melosas confortaban sus estómagos y preparaban sus humanidades para otras empresas mas trascendentales, una vez terminados los preliminares de tales conquistas, que por lo regular suelen serlo las voluptuosas habaneras, las polkas íntimas, y los wals rápidos.

***

El dia con su luz imprudente vino á desbaratar una porcion de cálculos alegres que mas de cuatro habian formado; desvaneció muchas ilusiones alimentadas por las sombras, y cada mochuelo fuese á su nido, no como quiso sinó como pudo.

En espera de otra fiesta análoga, con la misma animacion, el igual órden, igual contento general y demás *eccéteras*, guardo la pluma *no tinteiro de corno* y doy fin á esta *desaguisada crónica flambrera*.

SEMI-FUSA.

Asuntos Españoles

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor nuestro:

Considerándolo de interés público, nos permitimos adjuntar á usted una circular referente á la creacion de la «Caja Basco-Navarra de Reempatrio», esperando quiera usted tener la bondad de prestar su valioso concurso al fomento de esta naciente institucion, dándole publicidad en las columnas de su importante periódico.

Con este motivo saluda á usted con su mayor distiucion.

La Comision Provisoria.

Montevideo, Junio 20 de 1882.

—

Caja Basco-Navarra de Reempatrio.

Señor Don.....

Muy señor nuestro:

El espíritu de asociacion que tan prodijiosamente se viene desarrollando en las colectividades humanas, es uno de los progresos del siglo.

Que las colectividades Españolas radicadas en esta República no han sido refractarias á ese honroso y progresivo desenvolvimiento, pruébanlo, las muchas y diferentes asociaciones que con fines diversos, pero todos ellos plausibles y patrióticos, se han fundado en el país, y siguen respondiendo al objeto de su instituto con aplauso general de propis y estraños.

Nótase siu embargo en estos centros socialss la falta de una institucion consagrsda exclusivamente á la Reempatriacion de los desgraciados, que agobiados por las enfermedades y toda clase de infortunios, se hallan sin recursos y sin medios de ninguna clase para volver á su pátria, al seno de las familias.

La Sociedad Laurak-Bat no se olvidó al confeccionar sus estatutos, de atender en la medida de sus fuerzas, al alivio de estas desgracias consignando en ellos un artículo que dice así: «Artículo «3º. Tan pronto como los recursos se lo permitan, «será obligacion de la Sociedad satisfacer los «gastos de regreso á la madre Pátria, de todo Bas«congado que lo solicite, probada su buena con«ducta y la inutilidad de las gestiones de la So«ciedad para colocarlo, ó que por impedimentos «fisicos esté inutilizado para el trabajo y se en«cuentre en estado de pobreza.»

Aunque satisfecha la Sociedad «Laurak-Bat» de haber cumplido los sagrados deberes que se habia impuesto, Reempatriando **cuarenta y sieto** desgraciados en poco mas de tres años, y auxiliado á muchos mas con donativos pecuniarios, tuvo ocacion de persuadirse de que las necesidades siempre crecientes eran superiores á los exíguos recursos de que ella podia disponer para obra tan santa y benéfica.

En esta virtud, uno de sus miembros formuló un proyecto por el que se proponia la creacion de una institucion humanitaria, que bajo el nombre de «Caja Basco-Navarra de Reempatrio» fuese destinada á mitigar las desgracias de los infelices que se vieran obligados á sufrir los rigores de la adversidad léjos de su patria y de su famila.

Ese proyecto, se ha convertido hoy en una realidad; habiendo sido sancionado por unanimidad en la Asamblea General celebrada en la noche del diez del corriente, quedando constituida la humanitaria institucion «Caja Basco-Navarra de Reempátrio», entendiéndose con la denominacion «Basco-Navarra», los Bascos Españoles y Franceses.

Los beneficios de esta institucion se harán estensivos á todos los Españoles sin distincion de provincias.

«La Comision provisoria del Consejo de Administracion que suscribe, interpretando favorablemente sus nobles y filantrópicos sentimientos, ha creido de su deber dirigir á V. la presente circular, acompañada de un ejemplar de los estatutos de la referida institucion, en la creencia de que servirá V. honrarnos con su adhesion inscribiendo su nombre como sócio protector de la asociacion «Caja Basco-Navarra de reempatrio.»

Nos parece escusado encarecer á V, las ventajas que el sacrificio de una pequeña cuota de dos pesos al año pagaderos por trimestres, han de redundar en favor de aquellos infelices, que hayan perdido hasta la esperanza de dormir el sueño eterno de la muerte, en la tierra querida en que vieron la primera luz y on donde reposan los restos de sus mayores.

Confiando en sus nobles y humanitarios sentimientos saludan á V. respetuosamente sus atentos y SS. SS. Q. B. S. M.

José Umarán, Juan L. Heguy, Luis Halty, Manuel Basarte, Hilario Perez, José M. Carrera Juan A. Irigaray.

Variedades

Las ideas de un hijo y los caprichos del padre

POR MANUEL BUCETA

—

I

A dos leguas de distancia de Santiago de Galicia y una de la villa de Padron, se encuentra una

pequeña aglomeracion de casas en cuyo centro se levanta el majestuoso templo de Nuestra Señora de la Esclavitud. Este templo, uno de los mejores que se conocen en las principales aldeas y aun en algunos pueblos de Galicia, está enriquecido de preciosas prendas que los habitantes de aquella jurisdiccion le regalan, porque viven en la conviccion que su patrona hace muchos milagros.

Cuando se acerca el dia del santo de la patrona dispónense todos á reunir algunos fondos para celebrar la fiesta con lujosa pompa, á la cual no dejan de asistir muchos de los habitantes de Santiago y Padron para dar mas esplendidez al acto religioso.

La fachada principal del templo y la elevada altura de sus dos torres, hacen detener la débil mirada del transeunte, para contemplar los bellos ornamentos y la manificencia de su arquitectura. Basta tender la vista por todo él para conocer los santularios vecinos, cuyos cuidados no desemparan, quedándose muchos de ellos sin tener como alimentarse por dar el producto de su trabajo para el progreso lujoso del templo.

Hé ahí las ideas de los hombres que viven entregados á las creencias religiosas, consagrándose todo el año al trabajo material para al fin entregar el producto de sus afanes por las ofrendas al templo. Tal ignorancia ó capricho, de aquellos aldeanos imitadores de las leyes antiguas, cuando el clero por su poder especial hacia caer bajo el yugo de la tirania á los hijos del pueblo, victimas de horribles hechos; les obligaba á obrar de aquella manera, olvidando así los deberes de la sociabilidad, de la moral y del órden.

¡Cuantos se proponian entrar al interior del templo para desechar sus culpas!

A una corta distancia de la aldea, bajando la falda de una montaña que se halla situada á la parte opuesta del templo, existia desde hace algunos años una casa quinta, situada sobre la márgen izquierda de un pequeño arroyuelo y casi oculta entre las verdes ramas de un espeso bosque que la guarnecian. Aquella casa pertenecia á una familia de mediana posicion que se componia solo de tres personas: el gefe de ella á quien llamaban Diego Perez, su esposa y su hijo Julio.

Era Diego un labrador muy querido por los habitantes de la aldea, por las bellas cualidades que le acompañaban como trabajador, y que por su laboriosidad y honradez habia podido alcanzar á poseer alguna finca de terreno para el cultivo, contando además con algunos reales de las cosechas que habia recogido, los cuales tenia destinados para la educacion de su hijo.

Antes de disponer alguna cosa, tenia por costumbre ir á consultarlo con Fray-Benito que era el cura de la aldea, para que le diese algun consejo sobre lo que habia de hacer, por ser el habitante de preferencia que él tenia.

Un dia resolvió dar á su hijo todo lo necesario para que pudiese aprender un oficio, en virtud que ya la edad que tenia lo requeria, y con este fin trató de hacerle una visita al cura en su casa particular, por no agradarle á este las visitas de sus feligreses en la iglesia cuando no le llevaban algun estipendio para la virgen de los milagros.

Al llegar á la iglesia, observó que Fray-Benito se hallaba celebrando el santo sacrificio de la misa en el altar mayor; pero cuando hubo terminado el deber de su ministerio que entónces cumplia, dejó el templo para ir á su casa á desayunarse, dirigiéndose Diego tambien á ella para conferenciar con él.

Despues de cambiar algunas ideas sobre el asunto, creyeron conveniente que Julio estudiase para sacerdote y cursase sus estudios en el convento Franciscano de Santiago, ó en el colegio de San Clemente, (hoy cuartel de infanteria).

Aceptada la idea del cura de la aldea por Diego, y en la creencia de ver éste dentro de poco tiempo decir misa á su hijo, ó verle al frente de algun curato, se despidió de Fray-Benito dándole los más finos agradecimientos y se retiró á su casa enalteciendo superlativamente á su consejero.

Al llegar á su casa le propuso á su hijo el convenio que habian hecho Fray Benito y él.

—¿Que dices papá?—contestó Julio al oir las palabras de su padre.

—Lo que acabas de oir.

—¡Ay! entrar en un monasterio.....

Un gran suspiro le impidió continuar la frase en aquel instante y luego prosiguió «¡es imposible!

—No, ¿es imposible hacer lo que yo te mando para que puedas tener un porvenir feliz?

—Mi perdicion buscais de esa manera.

—Estás loco?

—No papá, más decidme ¿qué pensais hacer de mi?

—Un....sacerdote, un....cura, un....ministro de la iglesia.

—¡Cielos! ¡que caminos tan mal hechos para dirijir mi espíritu!

—Contestas á mis interrogaciones?

—Prefiero la muerte, á un encierro.

—No vaciles mas; ya no hay remedio y solo os queda que hacer lo que digo.

Pero.,,.

—Calla infame! ¿quieres contradecir las palabras de tu padre?

—Oidme un instante.

—Deja ya este local; yo he de hacer sumerjir tus malditas ideas.

Al proeunciar estas palabras Diego, se apoderó de él una idea cruel para con su hijo, cuya desobediencia queria vengar.

Julio se dirigió á su dormitorio donde prorrumpió en un copioso llanto. Le habian impresionado tanto las palabras de su padre, que instantáneamente tuvieron que prestarle auxilio y hubo que llamar un médico para que le recetase algun medicamento que pudiese hacer calmar la fiebre que le devoraba,

Su padre persistia en que debia ir al convento que se le destinaba. Ninguna sensacion le causaba el triste estado de Julio y solo deseaba ver colmados sus caprichos con satisfaccion. Era lógico que así sucediera, pues la amistad que mantenia con Fray-Benito, le impedia retroceder la palabra que á éste le habia dado cuando fué á ocultar su pensamiento.

La enfermedad de Julio se agravaba cada vez mas; nada habia para él que pudiera satisfacerle mientras no le dijese que estaba libre de pisar el umbral de la puerta del convento ó de un colegio que fuese regenteado por padres jesuitas.

¿Cuales eran sus miras?

¡Ah! hasta aquel momento no se sabia, nunca fué necesario averiguarlo, ni siquiera se le habia indicado la mínima idea de enseñarle un oficio, y solo le obligaba su padre á cultivar la tierra en los varios momentos que te tenia desocupados, cuando terminaba la hora de escuela á la cual no dejaba de asistir con frecuencia.

Pronto se divulgó por la aldea la enfermedad de Julio. Muchos de los vecinos fueron á visitarle, empeñándose con su padre para que desistiese de aquel fatal empeño, haciendole presente la situacion en que se hallaba Julio y los perjuicios que podria ocasionarle. Pero Diego indignado de ver la contradiccion de su hijo, les dirijió algunas palabras no muy halagüeñas, poniendo de manifiesto que los que se oponian á sus miras, eran enemigos de la religion católica.

Marcháronse los vecinos á sus casas sin mas espera, porque veian en aquel hombre una especie de fiera lleno de furor, que solo las mudas é insensibles paredes de la habitacion en que se hallaba, podian dejarse oir los disparates que pronunciaba.

No tardó en saber el suceso de los vecinos Fray-Benito, y aprovechando un dia de fiesta que habia mucha gente en la iglesia, dejó oir su fuerte voz por toda la extension de las naves maldiciendo á todos los liberales porque no creian lo que la madre iglesia enseña.

Ha sido tan bravo el sermon, que algunas de las aldeanas que se hallaban presentes, cuando fueron á sus casas se propusieron reprobar el hecho de sus maridos al ir á la casa de Diego para hacerle desistir de sus propósitos, y esto se hubiese llevado á cabo, á no ser que encontraron en sus casas una resistencia superior que era dificultoso vencer.

A la mañana siguiente salió Fray-Benito de la iglesia acompañado de algunas beatas, para concluir de una vez la cuestion de Diego y su hijo, que era de suma importancia para la religion.

Cuando hubo llegado, Diego le hizo una seña indicandole donde estaba la habitacion de Julio, entonces fué á penetrar en dicha habitacion, pero la oscuridad de la alcoba en donde descansaba aquel, le hizo detener sus pasos en el umbral de la puerta, desde la cual le dirijió algunas palabras cariñosas esperando una contestacion favorable de su parte.

(Continuará.)

Literatura

MELODIAS RELIGIOSAS

PSALMO

Si al cruzar por el desierto
de la vida oscuro, umbroso
te hiriera algun doloroso
pesar en el corazon,
Invoca mi nombre santo
con ardiente fe y desvelo,
que de este trono del cielo
ahuyentaré tu afliccion.

Si navegante en los mares
tu nave la combatiera
la tormenta ruda, fiera
con horrisono bramar,
No te amedrente; mi nombre
sea sólo tu esperanza,
y tornará la bonanza,
volverás á ver tu hogar.

Si el hambre ó la sed te aqueja
de la vida en el camino
y no hallaras sér benino
que te la calmare fiel;
Acude á mí, que bondoso
soy con aquel que me invoca,
y yo endulzaré tu boca,
calmaré tu hambre cruel.

Jamás, hijo mío, dudes
de quien te ama con encanto;
por idolatrarte tanto
toda mi sangre vertí,
Pues llevé sobre mis hombros
el leño del sacrificio
ascendiendo á cruel suplicio,
muriendo en la cruz por tí.

No llores si ves al mundo
riendose de tu pobreza
ni si sobre tu cabeza
lanza calumnia y baldon,
Sufre cual yo, mas guardando
mis sagrados mandamientos
¡que los sufridos y hambrientos
bienaventurados son!

RAFAEL P. Y BLANCO

CONSELLOS DE UNHA NAI

Filliña da miña alma
Que vas para ó monte sola.
A verde herba a cortar,
Cuida ben que non te engañen
Os homes que de tí cerca
Tamen a van á buscar.

Leva contigo a cadela,
Que si quixeran roubarte,
Ela forte ladrará,
E non podendo contigo,
Ti virás para a tua casa,
E a tua nai t' abrazará.

Non te apartes do camiño,
Por que hay nas corredoiras
Sapos, culebras demais;
E si te morden, neniña,
Virás entre catro homes,
E chorarán os teus pais.

Non te firas c'a fonciña,
Por que si perdes un brazo,
Ou un pé, ¿qué ei de facer?
Morrerei c'a pena negra,
De tanto remordemento,
Sin xa poderche valer.

Si chegas xunta á figueira,
Non comas daqueles figos,
Por que inda verdes están;
E dille tamen, neniña,
Que non coma d' eses figos,
A Rosiña, a tua irman.

Por comer á fruta verde,
En xeneral as mulleres,
Teñen colicos.....non sei
Que teñen aqueles figos,
Aqueles figos do diaño
Que varias veces provei.

—

Pero tuven á fortuna
De que non me desen cólico,
Sei que foi polo que foi;
Por que cominos pouco á pouco
E dille d' eles á un boy.

—

Cuida ben, miña xoiña,
E si tés sede, na fonte
Mete ó bico sin caer;
Por que si nela te caes,
Mollaraste, miña filla,
E asi non te quero ver.

—

Viras cando na campana
Da Igresia da nosa aldea
Sintas tocar á oracion,
Por que rezaremos xuntas,
E tamen rezará Rosa,
E ó ten irmansiño Anton.

—

Faim' ó favor, miña xoya,
De traerme d'a mal vela
Que medra xunt'o Pombal,
Un feixiño ben cortado,
Que faime falta, filliña,
Para curar o meu mal.

—

Xa sabes que este madrio,
Me dá muitas malas noites,
E que non dorme o teu pai,
E que fervida a malvela,
E fregándome a barriga,
Ponse mellor á tua nai.

—

Non te perdas, miña xoya,
Trai á herba ben atada,
E á cadela xunt' á tí;
E non esperes á noite,
Para vir para á tua casa,
Que á volta te espero aquí,

—

Dam' un bico, miña pomba,
Anda logo vaite pronto
E non te perdas, meu ben;
Froreada verás a fonte,
Donde si auga precisas,
Non mires para ninguen.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

Misceláneas

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JULIO

2 y 3 de 1837—Son fusilados en Salin los cabecillas carlistas Cajide, Saavedra y otros dos facciosos mas.

2 de 1845—Inaugúrase la Escuela Normal de la Coruña, trasladada de Santiago en 1849.

2 de 1851—Se inauguró en esta fecha la Exposicion Agrícola é Industrial de la Coruña.

2 de 1877—Muere en nueva York el ilustre escritor gallego Excmo. Sr. D. José Ferrer del Couto, director del *Cronista* de aquella ciudad.

3 de 1445—Licencia expedida por Enrique IV para que pudiesen venir para el puerto de la Coruña dos naves inglesas á cargar y descargar cuanto quisiesen pudiendo ir igualmente otras dos coruñesas á Inglaterra con las mismas condiciones.

4 de 1134—Consagracion de la nueva catedral de Orense.

4 de 1137—Tratado de Tuy celebrado entre Alfonso VII el Emperador y Alfonso Enriquez de Portugal, comprometiéndose éste á ser amigo leal del Emperador, á defenderle y respetar los territorios del imperio y á socorrerle en caso de invasion. Fué jurado este pacto por el Infante de Portugal con 150 de sus hombres buenos, á presencia del Arzobispo de Braga y de los Obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia.

4 de 1866—En la Junta de Vizcaya celebrada en este dia bajo el árbol de Guernica se dió un voto de gracias á los marinos del Callao, que apoyó elocuentemente el Sr. Loredo. La Junta aprobó por unanimidad y declaró hijo adoptivo de Vizcaya al general Mendez Nuñez con asiento de distincion en los bancos de los Padres de la provincia; al Sr. D. Miguel Lobo con asiento en el de los apoderados; y á todos los marinos otorgó solemne y especial voto de gracias.

5 de 1490—Lleva esta fecha una real cédula amandando que los marinos y mareantes de la Coruñ no pagasen derecho alguno de diezmo ni alfolí por las mercaderias de su propiedad que trajesen.

6 de 1263—Decídese á favor del Cabildo de Orense una contienda que sostenia con dicha ciudad sobre la manera de cobrar las rentas.

6 de 1820—Es elejido Vicepresidente de las Córtes el ilustre general D. Antonio Quiroga.

7 de 1733—Publícase en Madrid el tomo V del *Teatro Crítico* del P. Feijóo (1.ª edicion.)

7 de 1823—Combate de Navia entre el ejército invasor francés y los defensores del régimen constitucional.

8 de 1183—El rey D. Fernando II concede al Obispo de Mondoñedo, Rabinato, las iglesias de Santiago de Vigo, Villaselan y Piñeira.

8 de 1820—Notable manifiesto que dirije á la nacion española la Junta de Gobierno del reino de Galicia, creada por el pueblo, detallando las operaciones por ella llevadas á cabo para el logro de su objeto.

*
* *

Publicamos á continuacion el aviso que del Centro Gallego se nos remite, invitando á los que deseen tomar parte en la Conferencia que se preparan para el dia 22 del corriente.

Siempre hemos sido de opinion que para que las conferencias del «Centro» alcancen el mayor brillo posible, era conveniente dirigir invitacion especial á aquellos de nuestros comprovincianos que, socios ó no, se considerasen con luces bastantes para contribuir con ellas al engrandecimiento de la Sociedad y de Galicia.

Ignoramos si la Junta Dirirectiva actual pensará como nosotros, sobre el particular, ó seguirá la costumbre de su antecesora, limitándose á hacer la convocatoria general.

De todos modos, el patriotismo de los buenos gallegos aconseja que unos traten de suplir las fáltas de los otros, concurriendo á esa cita de honor todos los que puedan hacerlo, echando á un lado fútiles pretextos, que nada significan ante el fin noble que se persigue; y esto si no se quiere ver la repeticion de eso que alguien denomina *ridículas caricaturas*.

Ocupe cada uno su puesto y váyamos á delante aunque sea con algo bueno y algo malo, como en todas las cosas de la humana imperfeccion.

¿Me entiendes.....*Fabio*? Pues ahí tienes el aviso:

CENTRO GALLEGO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el dia 22 del próximo mes de Julio, se celebrará en los salones de este Centro una conferencia literario-musical.

Los señores socios que quieran honrar dicho acto con algun trabajo literario, cuyo tema es libre, debe remitirlos á esta Secretaria antes del dia 14 de dicho mes de Julio, y al mismo tiempo, si por algun incidente no pudiese dar lectura á su trabajo, debe nombrar con ocho dias de antipacion, la persona que deba verificarlo.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Manuel Riguera Montero*, Secretario.

*
* *

Con motivo de la *chirinada*, muchos han sido los compatriotas que han concurrido á munirse de la papeleta correspondiente en el Consulado Español. Bien hacen en acordarse de Santa Bárbara cuando sienten tronar, por nuestra parte, declaramos que no iremos á *españolizarnos* mientras la cuota de *espñaolizamiento* sea la misma que corresponde á la patente de los perros orientales. Preferimos defender al Gobierno del jóven General con toda una arma al brazo antes que equipararnos con la raza *canina*.

Eso si que no, por Dios!

*
* *

R. I. P.

Victima de un *atracon* santista nos dicen que dejó de existir el diario idem núm. 3, titulado *La Opinion Nacional* (de los cuarteles)

Que la tierra le sea leve!

*
* *

Segun se desprende de algunos párrafos de una carta del señor Llorente y Vazquez, publicados en un diario de Buenos Aires, las negociaciones diplomáticas entabladas por él con el Gobierno de esta República, se hallan interrumpidas á causa de la *chirinada* del caudillo *chaná*.

¡Cáspita, con la gente de palacio, que anda ocupada!..... .....

Sordo que no quiere oir, y ciego que no quiere ver.....

*
* *

Aquí señores, todos los de ¡Rivadumia! que su turno, les ha llegado, al fin.—Oído á la caja!!

Pertenece á «La Coucordia» de vigo lo siguiente:

«Vecinos de Rivadumia se quejan de que la escuela de niñas de aquel pueblo esté cerrada sin que sesepa la causa, pero que la maestra cobra, sinembargo, su sueldo y las cantidades presupuestadas para material y alquiler de casa.

Los tales vecinos, que demuestran ser muy poco considerados, se hallan en desacuerdo con un impuesto sobre el precio de las ventas de ganados que se verifican en la féria de Barrantes, impuesta creado por el municipio, pero que no lo autorizo la ley.

Cerrada la escuela y recargados los abrumados campesinos con una contribuciou mas, ya se pondrá bueno el distrito.

Solo quedará eu él una persona feliz la maestra, que cobra y no trabaja.

La felicitamos.»

Lo cual quiere decir en buen castellano que á los de Rivadumia les agrada mucho la *sopa boba*.

Pues señor: Traslado al sastre *tísico* y demás comparsa.....(Martinez no entra en la cuenta, eso sí que nó),

¡Vivan los de Rivadumia! ¡Vivaaaaan!

*
* *

En la Armeria Española, calle 25 de Mayo 391, existe una carta con la direccion siguiente:

Señorita Doña Rosa L. Garcia, calle 25 *de Mayo* 391.

Si alguna persona sabe el paradero de dicha señorita, puede avisarla que pase á recojer la expresada carta; el sello esde la Administracion de la Coruña.

Noticias de Galicia

Coruña—En una obra que se está ejecutando en la calle de la Franja se rompió un andamio cargado de piedras y sobre el cual se hallaban cuatro canteros, de los cuales resultó muerto Manuel Durán de aquella capital, herido gravemente Manuel Fermin, natural de Pontevedra, y lastimados levemente José Ares, Veira y Roséndo Monteagudo Nuñez.

—El número de buques de diferentes clases y naciones que han entrado en el puerto de la Coruña desde 1.º de Enero hasta el 23 de Mayo, del presente año, asciende á 615.

—Del vapor aleman «Australia» se desembarcaron en la Coruña 150 barricas tabaco para la fábrica nacional de cigarros.

Ferrol—En una de las parroquias limítrofes al Ferrol, sucedjó un caso digno de mencionarse.

Hallándose el cura de la parroquia dando comunion á sus feligreses, se acercó entre otras una persona de consideracion y respeto; mas con gran exrañeza se vió que el cura lejos de suministrarle aquel santo sacramento, se lo negó por tres veces.

Ante semejante proceder, preguntó el buen hombre la causa de aquella negativa, y fué contestado por aquel, con ceño airado, no *ser la iglesia sitio de discusiones*, teniendo que retirarse de la iglesia, avergonzado por un tan poco respetuoso acto.

Tal proceder produjo gran sensacion entre aquellos pacificas vecinos, que se mostraron y se muestran indignados ante el hecho del tal sacerdote.

La causa de semejante discordia es, segun de público se dice, que el párroco venia disfrutando unas fincas que pertenecian al Iglesario; pero conocido eso por el Estado, se incautó de ellas y las puso en venta pública. Como alguno habia de comprarlas, el buen vecino á quien hoy se niega la comunion, resultó ser mejor postor en la subasta, pagó religiosamente su importe y tomó posesion de los terrenos.

De esto suponemos no tenga noticia el Sr. Obispo de Mondoñedo; pues en otro caso meteria en cintura al tal cura, para enseñanza de los que lo supeditan todo á miserables rencillas.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el envio de 108 marineros del departamento del Ferrol al de Cádiz, con destino á la escuadra de instruccion.

—El jueves 18 de Mayo se declaró un incendio en los sótanos abovedados del cuartel de Dolores en losque habia depositada alguna paja.

Prestados con prontitud los auxilios, se evitó que el fuego tomara mayores proporciones, siendo extinguido á poco de haberse iniciado.

Santiago— Ha llegado á Santiago el ingeniero de las obras del ferro- carril del Noroeste, con objeto de ponerse de acuerdo con los compostelanos para empezar los estudios del ferro.carril á la Tieira, cuya construccion se propone ejecutar dicha compañia, tan pronto como se apruebe el proyecto en las córtes.

—Los santiagueses firman una solicitud al Banco de España á fin de que establezca una sucuisal en aquella ciudad.

Cesures —Dias pasados cayo al rio en Puente Cesures un niño, habiéndose arrojado á salvarlo el paisano José Amoedo, que se vió en inminente peligro de ahogarse, si no le socorriesen el cabo de carabineros pedro Fernandez, y el carabinero Manuel Gonzalez, los cuales consiguieron salvar á Amoedo, aunque no lograron igual suerte con el niño, que ya habia fallecido.

Sanjenjo—Se ha constituido el comité democrático monárquico en Sajenjo, siendo aresidentes honorarios los Sres. Moret y Beranger, presidente efetivo D. Leopoldo Lopez Crestar, vicepresidente D. José Benito Rodriguiez Sueiro; vocales don Inocente Lopez Crestar; D.Ramon Orge Perez y D. Luis Amado de la Riega; secretario D. Camilo Garcia Montolo.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roza La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

—

Se desea saber de don Peregrino García, natural de Siete Coros, provincia de Pontevedra (España) que llegó á Montevideo el 1º de Marzo de 1855. Euguenio Agrasar, desea saber su paradero: Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega*.

—

Se desea saber de don Juan A. San Pedro de nacionalidad Español, por un asunto que le interesa referente á una carta procedente de un hermano que se halla en San Francisco de California, y que existe en poder de don Santiago Lao Alvarez, de Solis Grande. Dirigirse á la Administracion de *La Union Gallega* ó á los señores José Abella y Hnos, en Mosquitos.

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à las 8 de la noche.

AVISOS

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselliy M. Lo pez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado sabiendo que muchos de mis relaciones ignoran mi permanencia aquí en Montevideo, les haré presente, que sigo siempre, ejerciendo mi profesion de Armero, en la Armeria Española, de los Sres. Noguera y Ca. calle 25 de Mayo 391.

En dicha casa se hacen toda claoe de composturas de armas sin excepcion de ninguna clase pues el basto conocimiento y práctica que poseo desde mi infancia tanto en Europa como á qui en América, especialmente en Buenos Aires me han heche acreedor del apreoio de todas las personas que se han dignado Honrarme con su protecciòn. Asi que no tan solo espero la cooperacion de mis comprovincianos. sino que la hgan presente á todas sus relaciones.

Es un acto de justicia y proteccion que espera de Vds. vuestro affmo. S. S. S.

M. Porto y Lopez

391—25 de Mayo —391



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede,para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estdisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsalesys Socios Honorarios en jeneral.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires . . .	» D. José Costa.

LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tmar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Roveguo calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses.....	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLECIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128

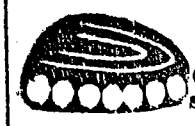

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo srscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm: 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San Josè de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans: calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de fruto, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1º calle Sarandí 213 y 2º calle Queguay 59.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sanradí. núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratíllo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarreria **del Leon de Oro,** de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115 — Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias



Francisco Casullo PROFESOR DENTISTA. calle Juncal—172 (en los altos) esquina Reconquista Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm. 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio nnm. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN E. PEJES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm, 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

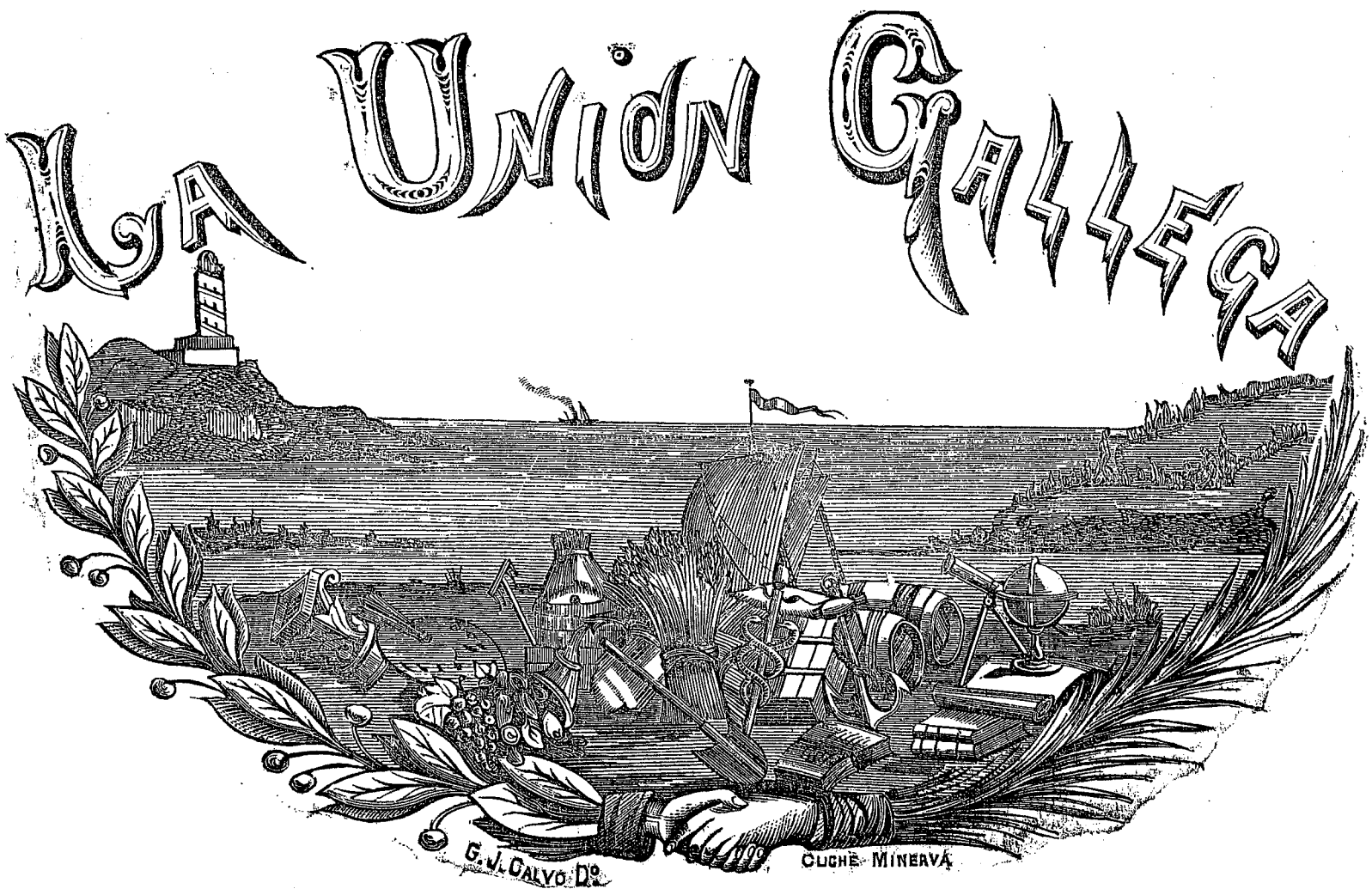

Año I—T. 2º } PUBLICACION SEMANAL { Número 47

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 9 de Julio de 1882

Propietarios
JOSÈ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregalaridad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Vice consulados españoles

Tenemos en nuestro poder varias cartas de compatriotas nuestros, en las que se nos hace ver la necesidad que se siente en algunos pueblos de campaña, de un vice-cónsul español.

Ya antes de ahora se nos habia escrito sobre lo mismo, y habíamos dejado de ocuparnos del asunto hasta ahora, por creer que esa tarea correspondia más bien á los dos órganos de la colonia española entre nosotros, y á más por que veíamos que dia à dia se anunciaba por alguno de ellos que el señor Representante de España se preocupaba activamente de esós nombramientos.

Pero hoy que vemos trascurrir los dias y los meses, y tal vez trascurrirán los años sin ver llenados los deseos de aquellos nuestros compatriotas, nos creemos en el deber de decir algo al respecto.

Existen localidades importantes, como Florida, Tacuarembó. Rocha, etc. etc., en las cuales la poblacion española es numerosa, y si desde mucho tiempo se viene haciendo sentir la falta de esas autoridades consulares, con más razon se nota en las circunstancias que por desgracia atravesamos.

Esto no necesita demostracion, porque resalta á la vista del más miope.

Pues bien: Si es cierto que el señor Ministro de España ha entrado de lleno en el ejercicio de su noble y elevada mision; si es verdad que aunque algo tarde se dispone á borrar las diferencias que hasta hace poco lo separaban y lo tenian aislado de la inmensa mayoria de españoles residentes en el país; si al fin ha venido á comprender que es con ellos y solo con ellos con quienes debe estar en contacto y relaciones, protegiéndolos en sus derechos y necesidades como es de su deber, y buscando en ellos mismos tambien el apoyo moral para su autoridad, el señor Llorente y Vazquez debe, sin pérdida de tiempo proceder al nombramiento de vice-cónsules en los pueblos del interior, y no esperar á que nuevas *sarracinadas*, que no está dificil tengan lugar en cualquier momento dado, vengan á demostrarle más palpablemente la necesidad sentida. Entónces será ya tarde. La esperiencia debe habérselo demostrado.

Debe más: (y de ello se convenceria el señor Ministro, si se tomase la molestia de consultar la opinion de los muchos españoles, honrados hijos del trabajo, que habitan por estos pagos) debe gestionar ante el Gobierno de nuestra pátria, á fin de que se derogue la clausula de la ley qre establece la suma de *dos pesos* por cada suscripcion anual, dejándola en *cincuenta centésimos*, lo más.

Con esta medida, casi nos atrevemos á asegurar que el Estado saldría ganancioso, porque la poblacion española de esta Repúbliea, concurriria gustosa á munirse de su respetiva papeleta, si á la vez viese en la persona de nuestro representante un celoso protector para los casos necesarios; mientras que hasta hoy, apenas sí una mínima parte de los españoles aquí residentes vau á llenar ese requisito.

Somos los extranjeros que tenemos que pagar mas cara nuestra propia nacionalidad en esta parte de América, y de ahí nace el que muchos consideremos odioso ese impuesto, y á otros se les haga un tanto pesada la cuota anual, por su precaria situacion y la multitud de gabelas que se le imponen; que, sumadas todas, importan el producto de muchas vigilias.

Nuestras humildes observaciones son sinceras; acéptelas ó nó el señor Llorente, pero considérelas como tales.

Somos, ó mejor dicho, hemos sido adversarios de nuestro actual Representante, por las razones que á su tiempo hemos expuesto, pero somos adversarios leales, y nuestros ataques, si ataques pudiera haber habido en nuestras palabras, no responden á otras miras que á aquellas en que se busca el bien general.

Cuando le hemos visto atacado bruscamente por la prensa oficial del país, si bien no hemos salido á su defensa, como deseáramos, porque en ciertos casos no podríamos hacerlo sin ser inconsecuentes con nuestro modo de juzgarlo, hemos condenado la insensatez de aquéllos, al atacarlo precisamente cuando se disponia á cumplir con su deber, mientras que lo habian adulado servilmente cuando no daba señales de vida.

Tampoco no eran ni son causas políticas las que motivaban nuestra oposicion y la de muchos otros compatriotas, que no sabiendo quemar incienso á nadie ni por nada, no podian aceptar como buena moneda la que era *falluta*, y no nos arrepentimos de ello.

Para que el Representante de nuestra nacion

en un país extranjero pueda marchar de perfecto acuerdo, y en armonía con sus súbditos, no se necesita que todos seamos monárquicos ó todos Republicanos, no; las opiniones políticas de cada uno, se pueden conservar perfectamente intactas, y respetar el principio de autoridad; lo único que para ello se necesita es que la persona en quién esté encarnada esa autoridad, se haga digna de merecer el respeto de los demás, por medio de sus actos y comportamiento.

No necesitamos ser políticos; basta con que seamos todos hombres de bien, y sepamos cumplir con los respectivos deberes de cada uno.

Por desgracia hasta hoy, los españoles de esta República, hemos sido bien poco afortunados con los Representantes del Gobierno de nuestra patria.

Ojalá que las lecciones de la maestra experiencia, nos sirvan de algo á todos.

Y no se olvide de los vice-cónsules, señor Ministro, por lo que *potes contingere.*

Así lo piden nuestros compatriotas.

La Instruccion en Galicia

II

COMPARACION ENTRE SU ETADO EN 1870 y 1880

Los adelantos verificados en un lapso de tiempo determinado, son la mejor unidad de medida para apreciar exactamente el progreso real de los pueblos.

Si por algo se ha llamado BRUTAL *la lógica de los números*, es por que, considerados en absoluto, pueden dar lugar á opiniones desdorosas que se trasforman en honrosísimas en el momento mismo en que se establece la natural y justa relatividad.

Un ejemplo hará más clara nuestra opinion.

La República Oriental venia de años atrás duplicando su poblacion cada doce años; circunstancias especiales que no queremos, ni es nuestro deber analizar, han detenido esa progresion, ó, hablando con más propiedad, sostituyeron á ella otra inversa.

Este resultado comparado con los que los *dodenios* anteriores presentaban, ya fuese equiparándolos quinquenio á quinquenio, ya fuese dodenio á dodenio, acusa un atraso efectivo de las fuerzas vivas de la Nacion; atraso alarmante y suficiente para preocupar á los patriotas de buena ley que ven á una nacion naturalmente rica, jóven, bien dotada por la Naturaleza, pasar del estado de plétora al de *anemia* fatal.

Pues un resultado idéntico, es decir, una disminucion efectiva ó absoluta verificada en un decenio en Galicia, sin dejar de ser causa de alarma para los espíritus pensadores y amantes de la patria, no justificaría aseveraciones desdorosas á su natural riqueza, á la aplicacion de la justicia. ni ál adelanto general de aquella tierra.

La razon es clara.

Los progresos numéricos de su poblacion se hallan contrariados por una emigracion siempre creciente, tanto para las demás provincias de la Península como á todas las partes del mundo; pero, si á pesar de eso, su poblacion aumenta, si aumenta su produccion, si aumenta su riqueza, si aumenta el bienestar de sus habitantes, si asciende en progresion notable el nivel intelectual de sus hijos, si ensancha el horizonte de su buen nombre, si sus hijos en el extranjero hacen palpables con sus procederes todos esos adelantos, hemos de declarar que, en ese caso, aquella nacion prospera y las fuerzas inteligentes preocupadas por la resolucion del problema del aumento numérico de la poblacion, deben buscar los datos necesarios ó en el extravio de la opinion general en virtud de preocupaciones fundadas en hechos anteriores ciertos, pero que han dejado de serlo, ó en la tendencia natural más desarrollada en los habitantes de una region que en los de otra, á buscar en lejanas tierras campo más vasto á su actividad, ó en la dificultad de salir de la esfera inferior á los que su nacimiento ha colocado en ella, en la propia pátria.

Todas estas consideraciones nos han parecido necesarias para hacer más evidente el adelanto realizado por las provincias gallegas en el último decenio; adelanto honrosísimo para ellas, por más que despues de verificado, no esté Galicia, en cuanto á instruccion pública atañe, á la altura de las más adelantadas naciones del mundo.

Entremos, pues, á los números que, en esta parte, sólo se referirán á la instruccion primaria.

Escuelas públicas	en 1870	en 1880	aumento
Coruña....	616	631	15
Orense....	488	694	106
Pontevedra.	485	493	8
Lugo.....	269	335	66
Totales..	1858	2,053	195

Escuelas privadas	en 1870	en 1880	adelanto
Lugo.....	501	329	perdió
Coruña....	214	342	128
Pontevedra.	130	144	14
Orense....	45	144	99
Totales..	890	959	241

C3mo se vé, Lugo disminuyó en 172 escuelas privadas; pero el aumento total en Galicia, á pesar de esto, es de 69.

—TOTALES—

Número de escuelas	en 1870	en 1880	diferencia
Coruña.....	830	973	143
Lugo.....	770	664	106
Pontevedra...	615	636	22
Orense.....	534	738	204
Totales....	2,749	3,012	263

Tenía habitantes por escuela	en 1870	en 1880
Lugo..... 1 escuela por	561	618
Coruña..... » » »	671	612
Orense.... » » »	691	527
Pontevedra. » » »	715	709

Obsérvase en estos datos aumento relativo en todas menos en Lugo.

ALUMNOS

De ambos sexos	en 1870	en 1880	aumento
Orense.....	26,886	28,027	1,141
Coruña.....	25,610	43,557	17,943
Pontevedra...	18,626	33,380	14,754
Lugo.....	12,290	17,126	4,836
Totales..	84,412	122,086	38,067

Este cuadro acusa un aumento absoluto de alumnos de 45 0[0 en 10 años.

Fúmero do habitantes por alnmno

		en 1870	en 1880	
Orense.....	1 alumno por	13'73	13'87	habs.
Coruña...	» » »	21'76	13'67	»
Pontevedra	» » »	23'64	13'54	»
Lugo.....	» » »	35'19	23'96	»

RESUMEN

Tenia Galicia escuelas en 1880 mas que en 1370.....	263
Habitantes por escuela en 1880.....	616
» » alumno » »	13'76
Tenia habitantes por alumno en 1870...	23'58
Aumento relativo en el decenio	58 0[0

Estos datos hablan muy en favor de los adelantos de Galicia.

Nos hallamos muy lejos de creer que puede servir de modelo á las demás provincias de España en cuanto á este ramo: pero sí, creemos, que el natablísimo progreso efectuado en el último decenio, le honra altamente, y los esfuerzos hechos para conseguirlo, son, á no dudarlo, dignos de imitacion.

Sentimos que la *Memoria* que nos ha servido de base para este pequeño estudio, no constate el costo de la Instruccion Primaria, pues comparándolo con lo que costaba en 1870, hubiéramos podido completar este trabajo señalando las mejoras del personal, del material educativo y de los edificios, por las sumas destinadas á ese objeto y el aumento sobre las destinadas en el penúltimo decenio.

Concluiremos esta parte comparando el número de alumnos sordo-mudos y ciegos que se instruían en 1870 con los que se instruian en 1880, y son:

	En 1870	en 1880	amuento
Sordo-mudos....	18	17	— 1
Ciegos.....	11	19	+ 8
	29	36	+ 7

En 1870, admás del Colegio de Sordomudos y Ciegos habia otros establecimientos públicos y privados, donde se daba educacion á esos desgraciados.

Sin datos recientes para comparar, constataremos solamente los de aquel tiempo, suponiendo que los progresos generales serán extensivos á esa parte de la enseñanza que cabe á España la gloria de haber iniciado y la de haberla planteado en Francia por medio de sus hijos en el siglo pasado.

Educábanse en 1870:

	Sordo-mudos	Ciegos
Coruña.....	25	25
Lugo.....	3	1
Orense.....	0	0
Pontevedra.....	0	0
	28	26

Total, 54.

JOSE A. FONTELA.

(Continuará.)

A la Comision Central de Socorros á Galicia

Nos permitimos llamar muy sériamente la atencion del señor Presidente y demás miembros de esa Corporacion que funcionó hace dos años en esta ciudad, con el objeto de enviar socorros á nuestros hermanos los desgraciados labradores

de Lugo y Orense so bre los siguientes párrafos que hallamos publicados en nuestros colegas de Galicia.

Siempre hemos creido desacertada la idea de remitir tales fondos por conducto oficial ,y nos fundamos para ello, en la indiferencia con que desgraciadamente suelen mirar todos los poderes públicos de nuestra nacion las contrariedades é infortunios de nuestros desheredados campesinos.

Pero ya que así se hizo, corresponde á los señores á quienes nos dirigimos tomar en cuenta las indicaciones de la prensa gallega, y gestionar activamente ante quien correposnda, á fin de evitar que se dé á aquellos fondos otro destino, por mas laudable que sea, que aquel para que fueron recolectados.

Es hasta bochornoso que trascurridos dos años no tenga la Comision Central de Socorros á Galicia una constancia fiel de haber sido entregado aquel óbolo de la caridad en manos de nuestros desgraciados comprovincianos, y salgamos ahora con que se destinan á otro objeto, por demas laudable y benéficco, es cierto, pero para lo cual no estaban ni podian estar de ningun modo autorizadas las Diputaciones provinciales de Orense y Lugo.

Nos consta que la Comision precitada ha tratado de indagar ya antes de ahora, como era de su deber, el modo y forma en que habian sido distribuidos los socnrros, pero sin obtener resultado alguno satisfactorio.

Debe, pnes, volver á sus pesquisas, nombrando apoderados de su confianza, fuera de toda influencia oficial, ni aun de sectas ó comunidades, à fin de que se dé el fin predestinado á las cantidades que ha remitido, puesto que hay hoy mismo bastantes necesitados entre los imfortunados labriegos, como que recien salen *do Mayo longo*.....

Así esperamos que lo haga, y así lo aconsean tambien nuestros colegas de allende en los párrafos que trascribimos:

Habla *El Eco de Orense*:

«Recordarán nuestros lectores que repetidas veces hemos llamado la atencion de la Excelentísima Diputacion de esta provincia con el propósito de que se diese una acertada distribucion al donativo de 33.000 reales hecho por nuestros compatriotas residentes en las repúblicas americanas á los labradores pobres de esta provincia que en 1878 sufrieron considerables pérdidas en sus cosechas.

La suscricion se ha promovido en vista de las excitaciones de la prensa gallega con motivo de aflictiva situacion de nuestros campesinos.

La mencionada suma se remesó al Gobernador civil, en aquella época Sr. Bugallal, precisando la aplicacion que debia dársele; por cuya razon la Excelentísima Diputacion provincial no es más que una mera cumplidora de los generosos deseos de los donantes, y por ningun concepto estaba facultada para darle una inversion distinta por perentoria y sagrada que fuese la necesidad á que se aplicase.

Grande fué nuestra sorpresa y profundo nuestro disgusto al saber que la comision especial, nombrada para realizar el caritativo pensamiento de los gallegos residentes en las repúblicas americanas, sin que nos espliquemos las razones en que se ha fundado, acordó invertir dicha suma en obras de reparacion del Hospital provincial y Casa de maternidad, y considerando el acto como manifiesta usurpacion de los derechos que asisten á los labradores pobres de esta provincia y como una estralimitacion de facultades, contra él protestamos, llamando al propio tiempo la atencion de nuestros ilustrados colegas á fin de que por medio de la publicidad llegue á conocimiento de los donantes y entablen la reclamacion oportuna.

Extráñanos sobre manera que una Corporacion en cuyo seno existen varios letrados, haya tomado un acuerdo que abiertamente se opone á los principios más rudimentarios de nuestra legislacion.»

Al trascribir *El Busca-pié* de Lugo los párrafos que preceden, dice:

«De nuestro apreciable colega *El Eco de Orense* copiamos con gusta el «Eco» siguiente: que ojalá no se pierda en el desierto de la indiferencia.»

Y luego agrega:

«Si nuestros habituales lectores se quieren tomar la molestia de repasar lo que acerca de esta cuestion dijimos en 20 de Marzo último, convendrán con nosotros en que el señor Gobernador civil de esta provincia estuvo en lo firme al suspender el acuerdo de nuestra Diputacion provincial.

Así lo creimos nosotros desde un principio y hemos esperado á que el tiempo viniera á hacer buenas nuestras apreciaciones sobre este asunto.

Nos place que el *Eco de Orense* abunde en nuestras primeras ideas, ó nosotros en las suyas, que por eso no hemos de regañar.»

El Clamor de Galicia de la Coruña añade al trascribir las opiniones de los dos periódicos anteriores:

«Conformes con ambos colegas regionales.»

Por nuestra parte, nada mas tenemos que agregar por el momento, sin perjuicio de tener al corriente á nuestros lectores de lo que sobre el particular se haga y su resultado.

La emigracion española, sus causas y las medidas que se adoptan para impedirla.

—

Es con sumo placer que vemos al Gobierno actual de nuestra patria venir desde hace algun tiempo consagrándose, al parecer con algun empeño, al estudio de las causas que producen la emigracion española, que ha llegado hasta tomar proporciones alarmantes, principalmente en nuestra querida region galaica.

Sobre tan trascendental asunto acaban de ver la luz pública los importantes documentos que mas abajo trascribiremos íntegros á pesar de su extension, no solo para que nuestros lectores tengan conocimiento de los trabajos que en tal sentido se practican por nuestro Gobierno, sino tambi n por que nos proponemos ocuparnos de esa cuestion en números sucesivos, tratando de demostrar evidentemente con datos irrecusables que tenemos en nuestro poder, que, no obstante toda esa laboriosidad y contraccion que tanto el Ministerio de Fomento como la Comision especial nombrada para estudiar el punto demuestran en su honroso cometido, no han podido acertar aun con las causas de la emigracion, por que *se suben à las ramas* en vez de dirigirse al tronco que es donde se encierra á nuestro juicio, la clave del *enigma* cuya solucion se busca ó aparenta buscarse.

Dada la extension de los expresados documentos, hoy por hoy, no haremos más que insertar alguuos, llamando sobre ellos la atencion del lector.

Otro dia evidenciaremos clara y terminantemente con otros documentos y publicaciones, por mas doloroso que nos sea trasladarlos á nuestras columnas, por circunstancias que fácilmente se comprenderán, que existe una causa primordial para la emigracion, y de la cual hacen caso omiso los gobernantes, desoyendo el justo clamor del pueblo, que dia á dia la hace notar por medio de sus órganos en la prensa.

Probaremos acabadamente que las causas de la emigracion que el señor Ministro del Fomento español y los demas señores que obran en el asunto, tienen por *complejas*, no lo son tal, y así, lo mas simples y lo más claras que darse puede, al estremo de que las comprenden perfectamente hasta los niños, como las comprenderia tambien, sin necesidad de comisiones especiales, etc. etc., todo gobierno que apartando un momento su imaginacion de las altas regiones de la política partidaria, consumidora del tiempo mas preciado, se bajase por un momento hasta la humilde choza dol labriego, donde yacen infelices séres trabajando todo el año sin cejar en sus rudas tareas, y alcanzando á penas á reunir para comer y vestirse malamente, despues de satisfacer los enormes impuestos y gabelas que se necesttan para el sostenimiento de los poderosos.

Sí; pondremos de manifiesto, á nuestro pesar, ya que á ello nos obligan los documentos que hoy insertamos, que existe una causa fundamental de la emigracion gallega principalmente, ante la cual todos los gobiernos que hasta hoy ha tenido España demostraron siempre que *tienen ojos y no ven, oidos y no oyen;* y contra la que vendrán á estrellarse siempre como en dura roca todas todas las medidas que se adopten á fin de contener la emigracion.

Tenemos el deber sagrado de demostrar la verdad de los hechos, y la demostraremos, aunque nos cueste, porque, al fin.....los pueblos que protestan contínuamente en la forma que les es dado hacerlo, contra la mala marcha de sus gobiernos, no pueden ni deben ser responsables, ni cómplices siquiera, de los hechos que puedan serles desdorosos, por culpa de aquellos.

A cada uno lo suyo.

Hé aquí los documentos á que nos hemos referido:

MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICION

Señor:Preocupado el ministro que suscribe de los graves males de la emigracion, sentidos tanto tiempo hace, y deseando encontrar modo de corregirlos, ha estudiado con detenimiento un problema que, recientemente por cierto, se ha ofrecido, por los tristes sucesos de Saida, con caractéres de la más urgente solucion.

Preciso es reconocer, no obstante, los nobles esfuerzos de todos los Gobiernos, y el buen deseo y laudables propósitos de la comision creada al efeto, que no se han podido encontrar con certidumbre recursos eficaces para daño tan evidente; en primer término, por tocarse de cerca que el atractivo engañoso de ventajas contingentes, fomentando nuestro genio aventurero,impiden cegar esta corriente, y despues, porque las disposiciones coercitivas que pudieran emplearse serían quizás estériles, y empleadas, menoscabarían el respeto que sin duda merecen los fueros legítimos de la libertad individual.

Por ser las causas de la emigracion tan complejas, y tan dificiles sus remedios, requieren en este asunto una atencion esmeradísima, que puede prestar con éxito un centro que, subordinado á la direccion de Agricultura, cuide singularmente, reuniendo y estudiando los datos convenientes, de contener la corriente que nos debilita, y áun, si fuera posible, de reaccionar su curso, atrayendo brazos útiles á la produccion peninsular.

La falta de trabajo en unas provincias, y en otra elexceso, constituyen una perturbacion que á todos los intereses perjudica, y cuando pudiera suceder que cuando publicado y sabido esto concluyere el desequilibrio, encotrándose los brazos útiles donde fueren más precisos, ocurre, por nuestro mal, que estos brazos van á buscar á lejanas tierras ó á suelo extranjero lo que sin tanto riesgo podría tener en la abandonada patria.

En presencia, pues, de tal fenómeno, y recogiendo estos hechos, el Centro que se propone á V. M. estudiará el mal que nos aflige, principiando por gestionar de las compañias de ferro-carriles la

reduccion de tarifas para el trasporte de braceros, y su colocacion rápida donde más necerarios sean sus servicios.

Habrá así y todo espíritus inquietos, amantes de lo desconocido y soñadores de riquezas, que alguno que otro ejemplo aislado presentan como fáciles, que abandonarán patria y hogar entregados á la fantasia; pero tambien para atajar este impulso y oponer la realidad á la imaginacion, podrá el Centro que se proyecta repartir libros-cartillas en que con sencillez se muestre á los inexpertos los desengaños y miserias que suelen asolar al que deja su país, pudiendo encontrar en él los medios de subsistencia.

Las agencias de emigracion que con falaces contratos trasportan al extranjero á los mas infelices pintándoles cuadros lisonjeros, deberían tambien, ser materia de su trabajo, como asimismo los abusos que se suelen cometer contratando mujeres para luego destinarlas á tráfico inmoral, cuyo extremo por cierto es hoy objeto de estudio en Inglaterra, y cuya correccion en España ha de presentarse obligando á estas empresas, por lo general desconocidas, á tener domicilio fijo, á disfrutar de una vida legal, y á vivir bajo la vigilancia del ministerio público, para el castigo de los fraudes ó engaños, independientes del rigor con que secunden la accion privada.

No ménos interes que el anterior estudia ofrece el que se refiere á la inmigracion, desatendida hasta hoy, si se exceptúa el ensayo de colonizacion en Sierra-Morena, facilitando este estudio los proyetos que pudieran presentarse, y sobre cuya conveniencia el Centro informará, respondiendo asi al apoyo que reclama. Cuando está relacionado con el aumento de poblacion cuyas oscilaciones se conocerán con más precision, auxiliado este ministerio por el Istituto Geografico y Estadístico, por nuestros cónsules en las demas naciones y los distintos centros de emigracion existentes en el extranjero.

Urge tambien, señor, conocerá los que convencidos de su triste situacion permanecen en el extranjero con vivos deseos de regresar á su patria, pero sin elementos para alcanzarlo, por carecer de medios de trasporte, y al efecto el Centro podrá proponer en determinados casos el envío de barcos con objeto de repatriar á los emigrantes españoles, siempre que el número y la realidad de su desventura aconsejen la adopcion de tan conveniente como extraordinario recurso.

Con estos medios, señor, y con la publicacion anual de una Memoria en que se propongan al Gobierno de V.M, las reformas en la lesgislacion que la práctica en cada año hubiera indicado, conseguirá el ministerio de Fomento dar verdadera importancia á este doble problema, aplicado de una manera ilustrada los remedios más propios para impedir la emigracion y favorecer la repatriacion.

Fundado en laa anteriores consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de proponer á V.M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 6 de Mayo de 1882.— Señor: A L. R. P. de V. M., José Luis Albareda.

REAL DECRETO

En atencion á las razones expuestas por el ministro de Fomento.

Vengo en decretar lo siguiante:

Articulo 1º Se crea en el ministerio de Fomento, direccion de Agricultura, Industria y Comercio, una seccion encargada de ocuparse de todo lo que se refiere á las cuestiones de emigracion é inmigracion.

Art 2º Sera objeto exclusivo de este Centro:

1º Todas aquellas medidas que tengan por objeto combinar la accion del Gobierno con las de los particulares en beneficio de la mejor reqartición de la poblacion.

2º Llevar una estadistica completa del estado de las obras públicas y particulares en cada provincia para saber las demandas de trabajo que puede haber en cada una de ellas.

3º Publicar por medio de los gobernadores, en las provincias donde falta el trabajo, los avisos y noticias que den á conocer á los obreros los puntos en los cuales son solicitados los jornales.

4º Procurar inteligencias con las empresas de ferro-carriles para facilitar el trasporte á los jornaleros.

Recibiendo las peticiones de los empresarios de trabajos públicos que necesiten obreros.

Previniendo á las autoridades provinciales y locales la marcha posible de los obreros, y dictando todas aquellas medidas y reglamentos que tiendan á facilitar los viajes de los obreros, y proporcionarles los recursos de que las corporaciones municipales dispone.

Art. 3º Ayudar al Gobierno á ilustrar la opinion de las clases trabajadoras:

1º Publicando cuantos datos y noticias puedan adquirirse para demostrar los males que han acaecido á los emigrates, y los medios de obtener colocacion dentro del territorio.

2º Publicando cartillas que sirvan para el mismo fin, y que serán entregadas á los maestros de escuela y á los curas párrocos.

Art. 4º Dirigirá la accion del Gobierno para impedir y castigar los abusos á que dé lugar la emigracion.

1º Exigiendo que todas las agencias de emigracion estén matriculadas en la forma prescrita en los reglamentos para el cobro de la contribucion industrial.

2º Denunciando al ministsrio fiscal, para que este las persiga en su caso, á las agencias ó agentes que cometan fraude ó engaño en los contratos de emigracion.

3º Entablando por medio de la accion fiscal, los procesos que fueren necesarios á nombre de los emigrantes para indemizarles de los perjuicios que hubieaen sufrido par causa de fraude ó engaño.

4º Denunciando con el mismo fin las agencias que promueven el inmoral tráfico que se hace con las mujeres en diferentes provincias.

Art. 5º Se ocupará de la inmigracion:

1º Informando cuantos proyectos se presenten sobre ella.

2º Dando instrucciones y aclaraciones á cuantas personas las soliciten para preparar la inmigracion de colonos extranjeros.

Art. 6º Reuniendo todos los antecedentes necesarios para conocer el verdadero estado del movimiento de la poblacion, entendiéndose al efecto con el Centro creado en el Instituto Geográfico y Estadístico del ministerio de Fomento, y poniéndose en relacion con los diferentes centros de emgracion que existen en los países extranjeros y con los cónsules españoles.

Art. 7º Proponiendo al Gobierno, en las circunstancias en que lo considere oportuno, el envio de barcos á los países extranjeros donde razones especiales puedan aconsejar la conveniencia de repatriar los emigrantes españoles.

Art. 8º Publicará anualmente una Memoria de sus trabajos, proponiendo al Gobierno las medidas y las reformas en la legislcion que la experiencia aconsejare para cumplir estos diferentes fines. Estas memorias serán presentadas por el ministro de Fomento á las Córtes.

Dado en palacio á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.

(Continuará)

Los Bancos

FUNDADOS CON LOS FONDOS DE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS

—

Sr. D. Director del Periódico.

Siempre me ha dado muy mala espina la honradez de esos hombres que quieren á toda costa constituirse en administradores de quien tuvo bastante laboriosidad para ganar dinero, bastante economía para guardarlo y bastante prudencia para conservarlo.

Cuento en ese número á todos los honrados juntistas y no juntistas que, en vez de atender sus negocios particulares, se despepitan por cuidar y acrecentar los *cuarenta mil grullos* de la «Sociedad Española de Socorros», los *doce ó catorce mil idem* de la del Salto y todos los poquitos que una administracion honesta, libre de la tutela de esta plaga de economistas que nos persigue, ha podido juntar en las diferentes sociedades de socorros dispersas por esa campaña.

Los periodistas que ofrecen gratis sus columnas para cobrar bien caros los nueve dias de publicacion de un aviso,, despues de publicarlo UNA *de balde*, tambien me dan mala espina.

Los comerciantes que hacen negocios á escondidas para no escandalizar al mundo con la rápida adquisicion de sus caudales y les sobra tiempo para meterse en todas las sociedades existentes, á fundadores de otras nuevas, que se devanan los sesos queriendo injertar *cajas de proteccion, sociedades cosmopolitas* y otros mejunjes, siempre arrimándose á una sociedad cuya caja está bien repleta, tambien me dan mala espina.

Y si estos comerciantes descuidan sus negocios, y á pesar de su descuido parece que los va viento en popa, entonces cavilo y echo mis cuentas, diciendo:

—No, lo que es éste no me la pega. Tiene casa abierta, es verdad; pero la tiene como la tienen los granujas de mi tierra que sacan patente y se registran como industriales y comerciantes contribuyentes, agentes de la casa A de de New York para vender ungüento de piel roja para las verrugas ó cualquier otro artículo por el estilo, con cuya tapadera dejan á salvo su legitima industria que puede ser, y es de ordinario, muy otra de la que paga patente.

Sí, señor, así me digo yo cuando me echo á la cara uno de estos honrados comerciaantes ó industriales, y conozco á muchos bolicheros como yo, cuyas opiniones concuerdan exactamente con las mias.

Me da tambien mala espina ver á jentes honestas de verdad llevadas del cabestro, como llevan las mulas nuestros arrieros, las unas al rabo de las otras, á cargar con la responsabilidad *moral* de los enjuagues de los honrados de la otra clase.

Tambien me dan mala espina esas responsabilidades *inmorales* aceptadas por gentes, que á trueque de figurar como hombres de representacion y mientras se deje á salvo su *bolsa*, pasan por todo.

Sin ir más lejos, en la «Sociedad Española» donde sin ser socio puedo juntar ciento treinta ó ciento cuarenta valotas, ya me han propuesto ser miembro de la Comision con solo ingresar y dejar pasar el primer año, como hicieron con el registrero A y con el dependiente B, y hasta con pulperos incapaces de servir para maldita otra cosa que para juntar valotas (yo conozco de éstos); pero ni he querido ni quiero, porque lo que me ha de dar para mantener á mi familia es mi pulpería; nada espero de los *cuarenta mil* de la *Sociedad*, no tengo socios en mi negocio á quien hacer atrapar una enfermedad del hígado á fuerza de rabietas, ni tengo hermanos establecidos afuera para mandarle cuatro cargas, cargando una sola en mis libros de acá, ni me dá el naipe para arreglar testamentarías, ni sabría hacer un caballero de un tendero fundido, ni tendría habilidad bastante para hacerme el pobrete mientras á la sordina y poniendo por delante á un pobre ahorcado me metiese en explotaciones de cualquier género; porque al fin y al cabo todos esos honradísimos manejos, sin saber uno ni como ni como nó, los sabe el mundo, llegan á saberlo la mujer y los hijos, y, si éstos son honrados, llegan á despreciarn uestras canas ó á maldecir nuestra memoria, y si son pillos,

se valen de nnestra pillería para servirnos de azote.

Hé ahí las razones qué tengo para ser duro con las gentes honradas do ese jaez, para quienes faltándome poder para ponerles en un pié lo que necesitan, las saludo afectuosamente en la calle, les compro algo de vez en cuando y hasta les llamo amigos. ¡Tal es la fuerza de la costumbre!

Peeo de esto á dejar de dar aviso á las sociedadss, hay mucho trecho.

Cuando éstas necesitabad el concurso de esas buenas gentes, no lo tenian; ahora que no lo necesitan, se lo meten por los ojos.

¡Cuidado con los cuarenta mil!

Mucho ojo con los bancos! ¡Ojo!

Se lo recomienda S. S.

FEDERICO OLEAS.

Variedades

Las ideas de un hijo y los caprichos del padre

POR MANUEL BUCETA

Como se ha dicho antes; Julio se habia enfermado á causa de la resolucion de su padre, y si á este le habia mostrado poco interés en cuanto á sus tendencias, que era el que le habia dado el sér, menos caso hizo de las palabras de Fray-Benito que era el hombre que traia desordenados la mayor parte de los feligreses, pretendiendo hacerse dueño absoluto de sus voluntades. Tal desinterés por parte de Julio, dió por resultado que Fray-Benito conferenciase con Diego sobre lo que debia hacerse para que aquel cediese á sus voluntades pues creia burladas sus esperanzas.

Diego impulsado por sus erróneas pasiones, se puso de conformidad con Fray-Benito, y resolvieron buscar un medio por el cual se pudiese atemorizar algo á Julio para salir vencedores de sus caprichos, llevándolo esa misma noche á la iglesia en donde debia pasar toda la noche.

En efecto al oscurecer salia de la aldea un coche tirado por dos hermosos caballos de color oscuro, cuyas crines ondulantes esparcidas al viento parecian indicar á los espectadores algo de lo que se trataba de hacer en aquella vecindad; causándoles extrañeza la velocidad con que marchaba el vehículo y la direccion á donde iba. Como no pensaban que el objeto de su salida era ir á la casa de Diego, no hicieron mayor caso, afirmando uno á otro que seria el cura que iba á alguna confesion.

Pero el coche cruzó rápidamente la senda que conducia á la casa de Diego, parándose poco despues frente á ella.

Diego salió á la calle, reconoció el coche, y con la ayuda del mozo que le conducia, sacó á Julio del lecho en que aun permanecia á consecuencia del disgusto y lo colocó en el interior de aquel, partiendo en seguida á escape en direcion á la iglesia.

II

Las tinieblas de la noche, la soledad en que se hallaba el camino y las calles de la aldea, el silencio de los habitantes que rendidos por el cansancio de las fatigas del dia se habian entregado al reposo, y la proteccion que dispensaban al cura los guardianes nocturnos del órden público, servia de amparo al acto que se queria perpetrar con Julio. Todas estas ventajas coronaron de un felíz éxito las crueles ideas de Diego, quien despidió á su hijo al tiempo de entrar al coche, con la frialdad que mantiene un traidor, entregándole á un hombre que dispusiese de su vida.

El coche llegó á la iglesia, abrióse una de las puertas de ésta por la cual penetró Julio en ella volviéndose á cerrar en seguida.

El aspecto que presentaba el interior del templo era imponente. Sus paredes estaban cubiertas con paños negros lo mismo que el altar mayor, en el cual solo habia un crucifijo, á cuyo frente ardia malamente la luz de una pequeña lámpara de bronce; El centro de la nave principal ostentaba un túmulo de doce metros de elevacion, en cuya cima deseansába un féretro alumbrado por cuatro belas de cera amarilla.

Un silencio sepulcral reinaba en aquel recinto.

Julio permanecia sentado al lado de la pila de agua bendita con la vista inclinada hácia el suelo, meditabundo, pero con el valor de siempre que le animaba á pasar aquella noche de insomnio bajo las bóvedas del templo, el que le servia en aquel momento de salon, dormitorio, centro familiar donde solia recitar cuentos y ocurrencias que le valian el aprecio de sus amigos, el que se habia cambiado en aquel local tan contradictorio á sus pensamientos. Ya no se veia la huerta hácia dónde tendia la vista todas las mañanas admirando la manificencia de la naturaleza, mirando aquí las aromáticas flores que salian de entre sus capullos á la luz del dia, observando allá el murmullo de las cristalinas aguas que se deslizaban suavemente por entre unos zarzales al pié de una montaña granítica, punto donde solia descansar á veces cuando iba al trabajo: todo este conjunto de deleites y libertades se trasformó momentánea mente en lúgubre calabozo para él.

A las doce de la noche dejóse oir un ruido en la cerradura de una de las puertas de la sacristia, la que se abrió al instante, dando paso á un bulto que parecia ser una persona vestida de hábito blanco, en cuyas manos llevaba una pequeña cruz de marfil.

—¡Atras fantasma! dijo Julio poniéndose de pié.

Tal grito puso exaltado al que iba de hábito, el que avanzando hácia Julio con rapidez, le dijo.

—¿Que buscais en este templo?

—No lo sé, repuso Julio.

—¿Quien os ha traido? ¿Por donde habeis entrado?

—Vuestro antojo y los caprichos de mi padre me han traido á este local; esa puerta que veis á mi derecha, ha sido abierta para poder penetrar en él.

—¿Me conoceis?

—¡Bah! si os conozco, pero nunca pensé que erais tan buena pieza.

—Mi nombre....

—Escuso decíroslo.

—Os equivocais; yo soy el encargado de vijilar el templo en las horas de la noche y cuidar el cuerpo que encierra aquel féretro, que pretendeis sustraer.

—¡Atras fraile, os repito! ¡miserable!

—Guardad silencio.

—Mi libertad quiero ¿qué intentais hacer conmigo?

—Vuestra libertad. ¡Ah! ¡es imposible! Dios quiere castigaros.

—No lo dudo, pero no por vuestro intermedio.

—Sí; mirad!....

—¡Dios mio! ¡el brazo de un muerto!

En este momento se sintieron ayes agudos que parecian salir del alto del túmulo, y el fantasma desapareció por una puerta distinta de aquella por donde habia entrado, que al oirse el quejido se abrió instantáneamente.

—El brazo y la voz de un muerto! dijo Julio, no puede ser: examinémosle.

Y adelantó algunos pasos hácia el túmulo.

El interés que tenia en reconocer aquella vision, le indujo á subir á lo alto de aquel aparato, pero la poca seguridad que ofrecia, le hizo detener al dar el primer paso. En esto volvió á ver por segunda vez el brazo que se movia en direccion al altar; poco despues apagáronse las luces que permanecian alumbrando aquel espacio al lado del féretro y éste descendió conjutamente con el túmulo, que se desarmó en el acto, sin que se descubriese quien era el autor de aquellos movimientos ni que rumbo habia tomado el cuerpo que parecia estar dentro del féretro.

Ya no quedaba otra luz que iluminase aquel recinto, sinó la que producia la pequeña lámpara que ardia frente al altar mayor.

Dos horas pasaron en profundo silencio, al cabo de las cuales se dejaron ver nuevamente algunos fantasmas provistos de instrumentos mecánicos y cencerros, que atordian é incomodaban gravemente el espíritu de Julio. Ayes, llantos, quejidos; todo se confundía en aquel instante, trayendo á la memoria del jóven liberal los hechos que se habian producido en tiempo no lejano con los habitantes del pueblo, que el clero hacia sacrificar por medio de la rueda; la hoguera y otros aparatos de que se servia para saciar sus pasiones. Pero habia resistencia en el corazon de Julio, había un espíritu fuerte que rechazaba las falsedades con que pretendian vencer sus ideas ¡vanos trabajos! que por una accion aparente querian llevar á cabo.

Al salir el alba todo habia desaparecido. El temor de que fuesen descubiertos los autores de tanto enredo, les obligó á abandonar aquel local; sin embargo, Julio habia conocido á Fray-Benito, el que vestido de hábito blanco se habia acercado á él la primera vez, interrogándole su á entrada.

El sacristan de la iglesia dió el primer toque de misa, pero antes de abrir la puerta, dos individuos desconocidos llevaron á Julio al átrio, le hicieron entrar en el coche que esa noche antes le habia traido y le conducieron á la casa de su padre. Cuando estuvo en ella, creia ya terminada la lucha que sostenia, pero la voz descompasada de su padre, volvió á recordarle que tenia que ir al convento Franciscano.

—¿Creeis haberme hecho sufrir poco? dijo Julio despues de oir á su padre.

—Seguro que lo habrás pasado bien en la casa del cura, repuso éste.

—¡Ah! estais bien enterado de lo que se ha hecho conmigo.

—¿Que te ha sucedido?

—No lo ignorais.

—¡Tus palabras me dejan asombrado!

—Extraño mucho, cuando habeis permitido que me sacasen de casa enfermo y contra mi voluntad.

—El cura se ha empeñado mucho para que fueras á pasar la noche con él.

—Convengo, pero no ignorais que era para martirjarme.

—Cuéntame la que haya sucedido.

—Eso no lo espereis de mi.

—Soy tu padre....

—Y mi verdugo.

Al decir esto Julio, salió puerta afuera y saltando el alto muro de la huerta, se marchó por entre un bosque de pinos.

(Continuará)

Literatura

A ROA MEMORIA

DA SEÑORA DOÑA MANUELA MESIGOS DE ARMESTO Y ZUBIETA

Balada de morte

Ventiño da miña terra,
Que me traes á memoria
Da casa donde nacin;
Paxariño namorado
Das rosiñas de Galicia,
Tende piedade de min.

Eu ao levantarme choro,
Con pranto da miña alma
Cando m'acosto tam en;
Eu vou po los camiñiños
Buscando quen me consoie
E non encontro á ninguen.

Por eso po los que morren
Cando foron infelices
Eu choro con ó meu door,
E poño no seu sepulcro
Frores de dulce memoria
Filliñas do meu amor.

Probe muller que no mundo
Pasache tantos traballos,
Desde neniña sin pai;
Descansa na eterna groria,
En donde a verás ¡xoiña!
Moy pretiño da tua nai.

Alumeada po los cirios

Dos altares onde á Vìrxen
Ten á sua adoracion,
Vivirás eternamente
Bendecida como eles
Po la santa relixion

Naciche donde Sántiago
Ten gardadiño ó seu corpo,
Debaixo da catedral;
Alí deixache suspiros
D'un-ha eterna despedida,
Despedida sepulcral.

Nos campos de Villafranca
A morte, que leva todo,
Os teus restos xa deixou,
E hoxe chora por eles
A tua triste filliña,
Que enlutada se quedou.

Tamen ó teu home chora,
Que desde que tí morriche
Peregrino sempre está,
Pois perdeu todo ó que tiña,
Pois contigo tiñá todo
O que nunca encontrará.

Paxariños cantadores,
Fontiñas que murmurantes
Auga deixades correr;
Chorade por esa probe
Que viviu sempre chorando,
E foi feliz ao morrer.

Pois tiña unha alma pura,
E as almas boas no ceo
Poden felices estar,
Pois no mundo non podrian
Ter o consolo que a Vírxen
No ceo lles quere dar.

Na terra non hay piedá
Para á virtú, probe fror,
Que o mundo non quere ver;
E tí eras virtuosa,
Humilde pranta da vida
Que se tuvo que morrer.

¡Adios cuitada pombiña,
Roga á Dios po los que choran
As penas do corazon!
E n'estes renglós humildes
Eu che levanto choroso
Un eterno panteon.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid,

Á LA INTELIGENTE SEÑORITA

C. Helena Guelfi

EN EL ESTUDIO DE LA POÈTICA

(AL CORRER DE LA PLUMA)

—

En el eden de armonía
que de gozo el alma llena,
te contemplo, bella Helena
con entusiasmo y ardor;
¡Con envidia y entusiasmo!
pues tambien el alma mia
gustó cual tú la poesía
allá en su primer amor.

—

¡Cuántas veces en las horas
en que brillan las estrellas
mi mano trazó querellas
que expresaban mi sentir!
¡Cuántas veces yo le dije
á la ingrata á quien cantaba
en el verso, que la amaba
y amaría hasta morir!

—

Mi mente flotaba entónces
en el mar de la armonía,
en el mismo, amiga mia,
en que hoy te meces gentil;
En ese eden de los dioses,
lleno de encantos, risueño,
donde todo es goce, ensueño,
amor, placer juvenil.

—

Yo canté á la patria amada
con cariño y con anhelo,
á la Religion del cielo,
á la virtud y amistad;
Y tambien pagué tributo
á la ciencia á quien adoro,
sin olvidar el tesoro
de la hermosa libertad.

—

¡Dichosa tú que el camino
de los bardos vas cruzando
ardientemente aspirando
á abrasarte en el ideal!
¡Dichosa, pues en la senda
de flores en que caminas
no encontrarás cual yo espinas
sino deleite inmortal!

RAFAEL P. Y BLANCO.

Junio 26 de 1882.

Misceláneas

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JULIO

9 de 1814—Por Real órden de esta fecha se declaran libres de derechos los linos y cáñamos extranjeros que se introduzcan por las Aduanas de Galicia.

10 de 1199—Muere el Obispo de Mondoñedo, Rabinato.

10 de 1823—Llega á Lugo el general francés Bourke, donde se le une el Conde de Cartagena con los 3.000 hombres que le habian permanecido fieles.

10 de 1857—Muere el poeta gallego D. José Puente y Brañas.

11 de 1078—Dáse principio á las obras de la fachada de la Platería de la catedral de Santiago.

11 de 1845—Se concede á D. Casto Mendez Nuñez el ascenso á Guardia Marina de primera clase. En igual dia de 1846 fué nombrado Alferez de navío.

12 de 1643—D. Fernando Valladares Sarmiento crea el célebre tercio de Infanteria de Vigo.

12 de 1824—Nace en la Coruña el inspirado poeta D. José Puente y Brañas.

13 de 1472—Escritura otorgada por los monjes del monasterio de Jubia, cediendo y aforando á la casa de Audrade el señorío espiritual de Ferrol y otros pueblos.

14 de 1776—Es consagrado en Madrid el Obispo de Orense don Pedro de Quevedo y Quintana apadrinándole la Universidad de Salamanca, qué le regaló un magnífico pectoral.

14 de 1785—En este dia envió el Rey D. Cárlos III á la catedral de Santiago; para que fueran colocadas en la capilla del Apóstol, cuatro banderas cogidas á los ingleses en Pauracola (Florida). En la misma capilla hay otras tres ganadas en la conquista de Ciudad-Rodrigo, y una cogida á los franceses en Arroyo Molinos.

14 de 1808—Desgraciada accion de Rio-Seco, en que pereció gran parte de la division gallega y en donde el batallon de Literarios de la Universidad de Santiago y el Conde de Maceda, su jefe, hicieron prodijios de valor y vendieron caras sus vidas.

15 de 1823—Apodéranse del Ferrol los Generales franceses Huber y D'Albignac, sometiéndoseles la guarnicion.

15 y 16 de 1837—En estos dias se publicó y juró con gran solemnidad en Lugo la Constitucion de 1837.

***

Son tantos y tan graves los rumores que corren acerca de la tirantez de relaciones entre el Gobierno de la República, y los de Italia y España en los asuntos pendientes de solucion diplomática, reagravados al parecer en estos últimos dias, que no nos atrevemos á hacernos éco de ellos; porque....en boca cerrada no entran moscas.

Concluida la chirinada interior, con la muerte del jefe que la encabezaba, le queda ahora al gobierno con que entretenerse en las cuestiones exteriores.

Esperamos sin embargo que no llegará á correr sangre, pues al fin y al cabo....los muertos muertos están, y ellos nada dicen.

Sin embargo, compatriotas, no estará demás el *aprontabis*, por lo que suceder pueda.

***

Nuestro apreciable amigo y comprovinciano, D. José Cernada, Delegado del « Centro Gallego» en los Cerrillos, é incansable propagandista de nuestra querida Asociacion, se prepara á inaugurar oficialmente su Delegacion, organizando con tal motivo una fiesta campestre en dicho parage, á la que creemos concurrirá el *Coro* del «Centro», y se invitará á los señores consocios que deseen ir á pasar un dia ó más agradables por aquellos pagos.

Aplaudimos la idea de nuestro amigo, y le ofrecemos nuestro débil concurso en todo aquello que podamos serle útiles.

Con Delegados como el señor Cernada y otros que cuenta el «Centro Gallego» en campaña, éste marcha viento en popa.

Adelante!

***

No deja de estrañarnos los diferentes casos de locura que en estos dias se han ofrecido en esta capital, dice un periodico de la Coruña.

Al jefe de la ronda se le ha dado conocimiento de una mujer que se ha vuelto loca y que no podia sujetarsela. A un conocido industrial de esta ciudad hubo que ponerle la camisa de fuerza. Un gabarrero perdió tambien el uso de su razon; y ayer ha fallecido otro sujeto que se ha vuelto loco hace unos quince dias.

No sabemos como explicar estas sensibles enfermedades, aunque, en verdad las comprendemos dado el insufrible sistema financiero del Sr. Camacho.

***

Se ha armado una polémica de todos los diablos entre los periódicos de Santiago y Vigo con los de la Coruña, á causa de la discusion del proyecto de ferro-carril que debe enlazar el de Santiago con la via del Noroeste.

Los primeros lo quieren por la Tieira, y los segundos directamente á la Coruña, y....como es natural, cada uno *tira por ta brasa para su sardina*.

Vamos, caros *fratellos*, un poco de mas calma, que al fin y al cabo todos somos hijos de Djos y de Galicia.

***

Señoras señores, señoritas y caballeritos.....

Hoy es domingo, y en el «Centro» está Palmarola, el piano, y.....nada más.

He dicho.

¡Ah! yo no falto tampoco; bueno fuera.....

***

CENTRO GALLEGO

Se pone en conocimiento de los señores socio que el dia 22 del próximo mes de Júlio, se celebrará en los salones de este Centro una conferencia literario-musical.

Los señores socios que quieran honrar dicho acto con algun trabajo literario, cuyo tema es libre, deben remitirlos á esta Secretaria antes del dia 14 de dicho mes de Julio, y al mismo tiempo, si por algun incidente no pudiese dar lectura á su trabajo, debe nombrar con ocho dias de antipacion, la persona que deba verificarlo.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Manuel Riguera Montero*, Secretario.

Noticias de Galicia

Coruña— Por fin han comenzado las obras para la traslacion de la antigua fuente de la *Fama* á la de San Andrés.

Falta hacia, pues este último punto uno de los mas céntricos, necesita una fuente que no acuse, como la actual la incuria de los administradore del comun.

—Se ssegura que vendrá á esta capital á principios del próximo Otoño la compañia de zarzuela que dirige nuestro paisano el aplaudido barítono don Maximino Fernandez, quien pondrá en escena muchas obras nuevas que ha añadido á su variado repertorio.

Se dice tambien que tendrán el gusto de aplaudir á Mis Zao que vendrá á la Coruña, á principios del mes entrante, con sus *fantoches*.

Santiago— Dice *El Libredón*:

La lindísima *Jota Coreada* que, con el titulo de

Marioliña; acaba de esribir expresamente el maestro Varela Silvare por encargo.de una sociedad coral de Cataluña, y qúe llena todos los requisitos de una composición á voces solas, bien entendida, es sumamente fácil y de gran efecto.

No dudamos, por lo tanto en recomendar su adquisición á nuestras sociedades orfeónicas.

—El distinguido catedrático de la Universidad de Santiago D. Jacobo Gil Villanueva, fué agraciado con los honores de jefe superior de la administracion civil.

Ferrol—En la redacción del «Diario del Ferrol» se reunieron hace poco tiempo algunos aficionados á la caza con objeto de ponerse de acuerdo para constituir una asociacion que procure la mayor observancia posible de la ley de veda y estudie al mismo tiempo los medios de fomentar la caza.

Nombrós euna comision, compuesta de los Sres. D. Emilio Fiol, presidente, don Miguel Aguado, D. Manuel Hernan, don Cayetano Mallo, D. Segundo Garcia y D. Luis Leon, secretario, que redactará un proyecto de bases para establecer la asociación y se acordó hacer algunas excitaciones para que se persiga con toda actividad á los que infringen la veda.

Aplaudimos el proyecto, y nos parece que la asociación, una vez constituida, prestará buenos servicios á todos.

Vigo—Un veterano ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de cien años y seis meses.

Llamábase el finado Tomás Amadico y Ceballos y habia servido como voluntario en aquella ciudad durante la guerra de la Independencia, siendo uno de los que sirvió hasta el año de 1815, que cayó prisionero en Badajoz, siendo conducido por fuerzas francesas á Paris; formó despues en las filas de Napoleon é hizo las campañas en la Gran Bretaña, en Rusia y Alemania, regresando á España durante el reinado de Fernando VII.

— Atracó dias pasados al nuevo muelle el vapor inglés «London» de la compañia de Hall.

En ese buque se exportan para Lóndres 130 bueyes y 200 cajas huevos.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Julio 8 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.40 á 6.50
Id. id. comunes.	»	«	5.70 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.00
Id. candeal superior	»	«	4.80 á 5.05
Id. regular	»	»	4.10 á 4.30
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.70
Id. pelona	»	»	4 CO
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 90
Maiz amarillo desgranado		»	1.70 á 1.80
Id. en espiga nuevo	»	»	2.30 á 2.50
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines.	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.60 á 0.65
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.20
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	5.50
Alfalfa idem idem.	»	»	1.20
Cebollas	millar	»	5.50 á 6.00
Ajos, idem	»	»	1.50

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à as 8 de la noche.

AVISOS

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede,para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsalesys Socios Honorarios en jeneral.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Andrés Perez Vila.
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diez.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa.

LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66;Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 páginas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Po un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

COLECIO MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar.

calle San José núm. 128



JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Unión Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen **del Centro Gallego**: de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato**: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da leciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española**; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarreria **del Leon de Oro**, de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarros habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115 —Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias



Francisco Casullo PROFESOR DENTISTA. calle Juncal—172 (en los altos) esquina Reconquista Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm, 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria**; calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño**; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

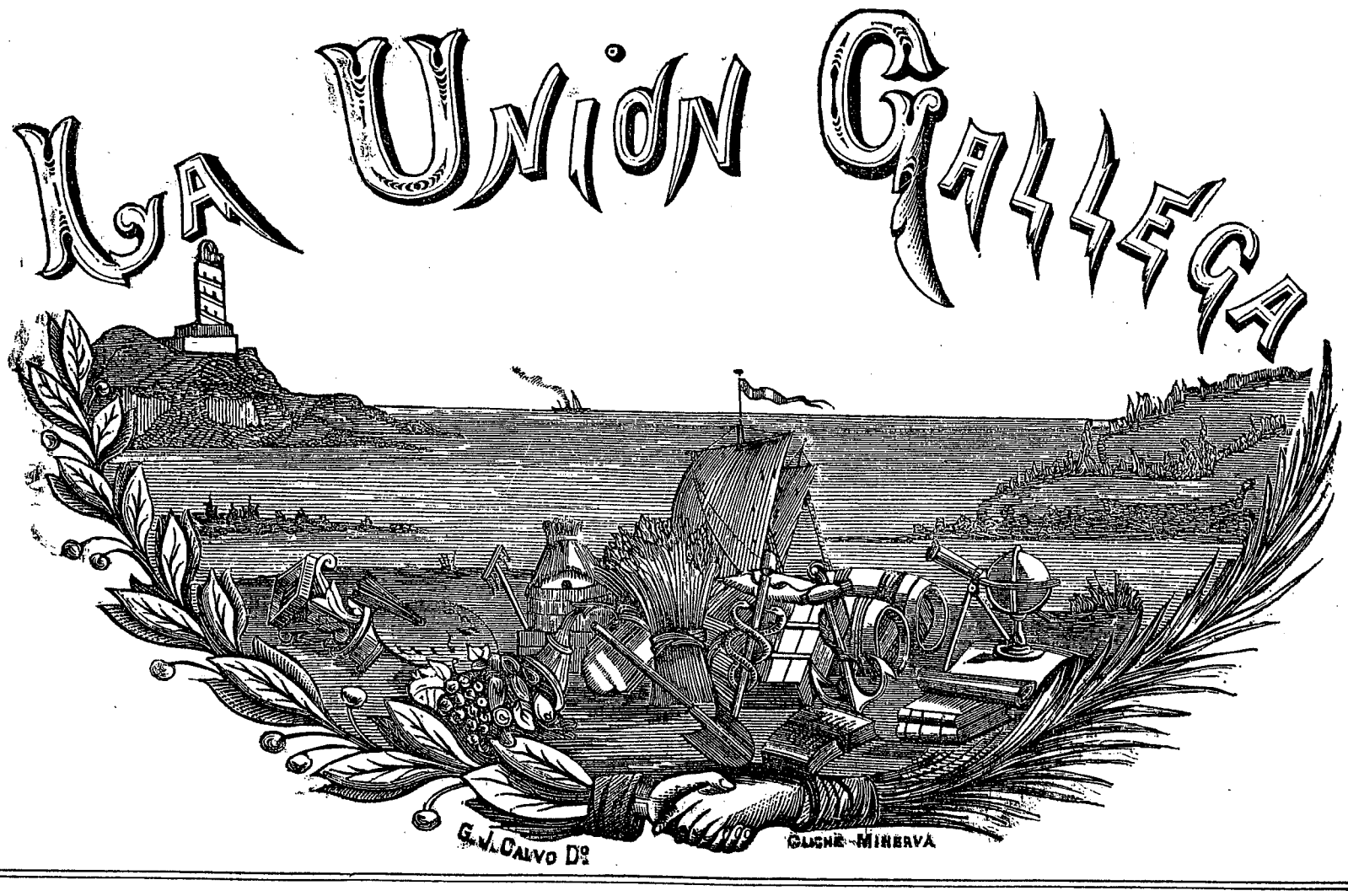

Año I—T. 2º } PUBLICACION SEMANAL { Número 48

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 16 de Julio de 1882

Propietarios
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¡El triunfo de la justicia!

Escribimos bajo la agradable impresion que produce el triunfo de una causa santa, en las almas nobles y en los corazones generosos, abiertos siempre á las más bellas y lisongeras esperanzas, pero lacrados para todo acto injusto que importe la transijencia ó la sancion del crímen y la inmoralidad.

No sabemos aun en este momento si nuestra satisfaccion responde á los efectos de una ilusion engañosa, ó si por el contrario es el fruto de una incuestionable y efectiva realidad.

Pero lo cierto es que todas las comunicaciones verbales ó por escrito que hasta nosotros llegan, nos inducen á creer en una próxima victoria de la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza; de los fueros de la justicia sobre los fueros con que los criminales pretenden á todo trance evadir la responsabilidad de sus fechorías.

Y efectivamente: Las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de nuestra pátria y el de esta República, habian llegado en estos últimos dias á un estado de tirantez tal, que se daba ya como inminente el retiro de nuestra Legacion, por la ninguna probabilidad que existia de poder arribar á una solucion digna y decorosa en el terreno de la diplomacia.

Más, héte aquí que cuando todo hacia esperar que esé hecho desagradable se produciría inevitablemente de un momento á otro, circuló con la rapidez del relámpago la buena nueva de que, entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el sepresentante de España, se habia llegado, por fin, á un arreglo satisfactorio para ambos países.

Ese arreglo satisfactorio, si como lo creemos es un hecho, no puede á nuestro juicio tener otras bases que las muy justamente propuestas ya de antemano por nuestro Representante, que son á la vez las que propone la conciencia de todos los hombres honrados que habitan en el país y fuera de él.

Y, preciso es confesarlo: la actitud de nuestro Representante en estos críticos momentos ha merecido el aplauso, no solamente de sus connacionales si no tambien el de todas las personas amantes de la justicia, sin distincion de nacionalidades.—Preciso es tributar aplausos á quien se haga digno de ellos, y por nuestra parte no se los negaremos al señor Llorente y Vazquez, siempre que lo veamos como en el caso presente procediendo de una manera digna y elevada, cual corresponde al carácter noble é hidalgo de la Nacion que representa.

Así, sin cobardes vacilaciones ni alardes intempestivos; así, cumpliendo con cordura y sensatez los sagrados deberes de los cargos pùblicos, es co—o se consigue captar las simpatías y la voluntad de todos aquellos que sean incapaces de abrigar en su pecho sentimiento alguno malévolo ni propósitos bastardos, propios de espíritus mezquinos, pero nunca de los hombres que se consideren dueños y poseedores de un corazon generoso y de una alma ennoblecida.

No es menos digna de aplauso la conducta observada por toda la prensa culta del país, que ha sabido y sabe mantenerse con altura y dignidad al lado de la causa del bien y de la justicia encerrada en los límites que la prudencia, la sana razon y las bien entendidas conveniencias del país aconsejan en momentos tan solemnes, puesto que ella es y debe ser el espejo fiel donde se vea refleiada la verdadera opinion pública.

Hasta el diario que es considerado como el primero de los que pasan por oficiales, se ha ido acercando en estos últimos dias al terreno conciliador, á medida que la marea subia ó bajaba.

Es en circunstancias tales que se puede juzgar más acabadamente del carácter y sentimientos de un pueblo, que sin dejar de ser patriota, quiere ser tambien honrado; no quiere aparecer como criminal, porque es civilizado y repudia el crímen.

Ante esa actitud de la prensa y del pueblo, ¿qué importa haya alguno que otro que, como *La Nacion*, por ejemplo, hagan uso de un patriotismo declamatorio de *nuevo cuño*, y lleguen hasta sostener á la faz del mundo civilizado, que se defiende la honra y la dignidad de la pátria, tratando de encubrir á quienes la insultan y deshonran, convirtiéndola en teatro de horrendos crímenes y atentados sin nombre?

Eso nada significa; son ovejas descarriadas del gran rebaño de la civilizacion; dejémoslas que corran y que griten: sus écos se pierden en el desierto de la indiferencia; los hombres verdaderamente patriotas, maldicen una y mil veces, como maldecimos nosotros, eso que aquellos llaman honra de la patria, sostenida en álas del crímen y de la inmoralidad.

No; el pueblo Oriental, este pueblo noble y viril, con quien nos ligan tan estrechos vínculos, de sangre, de costumbres, de raza, y de idioma, no consentiría nunca, estamos seguros, que se le hicier a responsable de hechos tan reprobados por la civilizacion, so pretesto de un mal entendido patriotismo; y, más de una vez lo hemos manifestado, los buenos hijos de este tan preciado suelo, antes de apuntar con sus armas hácia la madre pátria, negándole la justicia que que benigna y afablemente pide, les darían vuelta al interior, para pedir estrecha cuenta á sus mandatarios, del por qué á tal hecho se les obligaba.

Asi ha debido comprenderlo tambien el Gobierno de la República al acceder al cabo de tanto tiempo, á lo que de él se venía solicitando con la insistencia qus el caso requeria; por ello debemos felicitarle y felicitarnos.

Mejor, mucho mejor hubiera sido, sin duda, que antes de ahora lo hubiese comprendido; pero.....nunca es tarde, cuando la dicha es buena.

Y, despues de todo: dado el caso probable de ese arreglo satisfactorio, ¿quiénes son los vencidos? ¿Quiénes los vencedores?

¿Serán los uruguayos? ¿Seremos los españoles?

No, mil veces no.

Los vencedores serán: la justicia y la civilizacion.—Y los vencidos: el crímen y la barbárie.

¡Ojalá que en todas las luchas que sostengan esos elementos contrarios, enemigos encarnizados, podamos celebrar el triunfo de la parte que acaba de salir hoy victoriosa!

Celebrémoslo, pues, españoles y orientales con un estrecho y fraternal abrazo, y entusiastas vivas á la madre España, á la República Oriental y a la civilizacion de los pueblos!

¿Dónde está la denigracion?

Nuestro estimable colega *La Tribuna Popular*, se ha sentido denigrado, como oriental, ante el arreglo que se dice celebrado estos dias entre el señor ministro de Relaciones Exteriores y el señor Representante de España, y espera, dice, que el cuerpo Legisltativo no le preste su sancion.

Las bases que se dan como convenidas, son las siguientes:

«1.º *Rectificacion del tratado de paz, amistad y comercio con España, sin modificacion alguna.*

2.º *Desaforo y enjuiciamiento de don Manuet Suarez.*

3.º *Suspension inmediata del teniente Coronel Juan José Martinez del cargo de Gefe Politico del Durazno, asi como la de su Oficial primero.*

4.º *Nota del Poder Ejecutivo al Judicial, solicitando la separacion del Juez Vareta Stolle,*

5.º *Amonestacion á la Capitania del Puerto, por el asalto de la «Rita», y promesa de no incurrir en iguales hechos.*

6.º *Satisfaccion al Sr. Llorente sobre algunas espresiones usadas en las notas del Ministro Herrera y Obes.*»

Ahora bien: O *La Tribuna Popular* no es síncera en su propaganda diaria sobre los hechos punibles que han dado mérito à esa negociacion diplomática, ó no ha meditado bien sus apreciaciones sobre las bases que quedan trascriptas.

Cuando el pueblo Oriental se vea regido en sus destinos por un gobierno regular, nacido de la voluntad libre y espontánea de los hijos de esta tierra, seremos los primeros en declarar que efectivamente tales bases son denigrantes y vejatorias para los orientales.

Mas, mientras lo contrario suceda; mientras la República se vea gobernada por la fuerza bruta, usurpando los derechos mas legítimos de los ciudadanos, y los fueros de la justicia se vean continuamente desconocidos y atropellados, no comprendemos como puede haber quien, reconociéndolo así, se atreva á pedir á las Cámaras el rechazo de ese arreglo, sopena de querer hacerse cómplice en los hechos que se trata de esclareeer y castigar, para escarmiento de los malvados, y satisfaccion de la vindicta pública y de la moral ultrajadas.

Y *La Tribuna Popular* no quiere hacerse tal cómplice, como lo demóstró hace poco dias al trascribir y comentar un artículo de *La Epoca* de Madrid.

Nadie ha hecho pesar sobre el país la responsabilidad de esos hechos nefandos, hasta hoy.

Entonces, tenga paciencia el colega, que, si vejámen siente, él no le es impuesto por el Gobierno de España, sino por el gobierno uruguayo.

¿No son esas las mismas bases que todos venimos pidiendo desde hace tiempo?

¿Y qué mayor denigracion para un pueblo que el verse gobernado por quienes la conciencia de ese mismo pueblo rechaza como inmerecedores de ocupar tan elevado puesto?

¿Qué mayores vejámenes para un pueblo que se precie de culto y civilizado, que esos horrendos crímenes que se quieren dejar envueltos en el misterio?

Reflexione y medite *La Tribuna Popular*, sobre sus palabras, y verá cuan poca es la razon que le asiste al expresarse de tal modo, si es que desea ser consecuente.

Reflexione y verá que despues de la evidente denegacion de justicia por parte del Gobierno oriental, no podia proponer ni aceptar otras bases una Nacion que como España ha derramado generosamente la sangre de sus hijos en mas de cien combates, ha invertido sus caudales y deshecho sus buques en defensa de su honra y de su dignidad, y si alguna vez cayó vencida, jamás se le ha podido humillar.

Comprendemos que el patriotismo oriental se sienta herido, al ver que solo es posible obtener justicia en el pais ante la presion de un *ultimatun*; pero el mal está en casa, y solo cesará, cuando el pueblo cansado de sufrir se levante airado, y, como el leon, sacuda la melena.

Entretanto, considérese que *ésto* es consecuencia natural de *aquello*.

¿Cual creerá *La Tribuna* mayor denigracion: que el Gobierno de España haga respetar digna y decorosamente la vida de sus súbditos aquí residentes, sin hacer responsable al pais de las vergüenzas á que lo sujetan algunos de sus malos hijos, ó que se proclame ante el mundo civilizado que la república Oriental es un país de cafres?

Del mal, el menos siempre, querido colega: y no pongamos trabas á la marcha de la justicia, que el bien será para todos.

La ciudad de Vigo

En medio de los esfuerzos y la propaganda activa que venimos haciendo diariamente los que de veras amamos á nuestra madre Galicia, por presentarla ante el mundo tal como es y no como suele juzgársele por quienes no la conocen, ó aun conociéndola se convierten en sus miserables detractores, no debemos pasar por alto los datos que nos ofrezcan personas á quienes no se pueda acusar de ciegos y apasionados juicios ni de que incurren en exageraciones á tal respecto.

Es en ese sentido que reproducimos con gusto en nuestras columnas la descripcion que hace de la hermosa ciudad de Vigo la comision argentina, que actualmente recorre las principales ciudades del viejo mundo.

Héla aquí.

Vigo es un bellísimo puerto, algo descuidado por el gobierno español que no parece muy penetrado de sus ventajas y excelencias.

Es una cosa como nuestro Plata en el Guazú, encajonado entre las altas y sonrientes montañas, con destacamento de erizados islotes de peñascos avanzándose audaces en las profundidades del mar. A esto sigue escalonando en anfiteatro una série de verdes y pintorescos promontorios que se erizan en conos, pirueteando en las riberas del mar y coronados de edificios, de jardines, de huertos, de viñas, de flores, de arboles, de bosques, el todo entreverado de aldeas, de palacios, de templos de chalets hechiceros, conjunto de paisaje y villas deliciosas, que ningun pincel se atrevaría á traducir, en su realidad, y que se presentan ya entrando, ya saliendo, formando recodos ó perdiéndose en lontananza, sea de las profundidades del mar, sea de las profundidades del suelo, y finalmente en la elevacion de las altas cordilleras gallegas.

Es un Rio Janiro europeo, una Bizancio Ibérica, con todos los explendores del trópico y del Bósforo, incluso su bello y sonriente cielo y con solo lo de menos la antigüedad y prestijio del viejo Oriente. ¡Qué felices esos buenos gallegos de poder tales joyas! Bella raza esa viviendo feliz entre los explendores del cielo, de la naturaleza y del mar! entre viñedos, jardines y alamedas perfumadas! sobre floridas colinas, entre frondosas quebradas, en medio de paisajes encantadores, á la ribera de mares de esmeralda, bañados por arroyos de záfiro, bajando murmurantes y juguetones entre cauces de peñascos, sombreados de pinos, de encinas y de parras!

Físicamente, es una bella y fuerte raza la gallega, y hace honor á España. Fornida laboriosa honrada, activa, intelijente, ella sale lejos en busca de otro mundo, no obstante que bien podría pasarse sin él, viviendo entre el verdadero oro, la salud y la belleza inmortal de la naturaleza; á su vuelta, con los bolsillos llenos de ese oro, que tanto cuesta adquirir al honrado y bueno, él se edifica sobre sus bellas montañas, palacios expléndidos de piedra y de cristal, sobre las riberas de sus goifos y de sus rios encantadores.

Pero no solo son inteligentes los gallegos; son tambien bellos y amables, por lo menos en su país. Su juventud es fresca, lozana y rozagante; uniendo á la infatigable industria y actividad del catalan, la altivez castellana, el gusto francés y la amabilidad lusitana.

Entre sus mujeres se ven bellezas esquisitas en gracia, frescura y juventud.

Al lado de la antígua Vigo, formada de casas apiñadas irregularmente, pero decentes, aseadas y confortables, se alza hoy una nueva y moderna Vigo, con anchas y arboladas calles y lineadas de palacios de piedra esculpida de un gusto irreprochable: de esa piedra, el granito gallego, dócil á la mano del artista y al mismo tiempo eterna por su consistencia y duracion. Pero no creais que Vigo se parece en nada á nuestras ciudades del Plata, asentadas sobre llanuras y dividiéndose en cuadros regulares.

Vigo es un pais alegre y fantástico, que si no lo ha celebrado la poesía debidamente, es porque la poesía no lo ha conocido y los gallegos son demasiado positivistas para permitirse el lujo de alabarse ellos mismos. Vigo, no es, pues, una ciudad

prosáica es un pais de fantasía, que ya se alza á las nubes sobre las cumbres de sus verdeantes y empinadas colinas; ya desciende á sus quebradas ó á los abismos resonantes del mar, que se agita á sus piés ó los besa blandamente. Sus calles son como las calles que las diosas deben fabricarse en las nubes; son suaves y aéreas; ya iguales, dominando la vasta extension de la bahia. que coronan de alturas inaccesibles, acompañadas á ambos costados de frescas sombras y floridas verduras; ya desiguales, sinuosas, como una cinta que se envuelve caprichosamente sobre el esbelto talle de una linda gallega. Suben, bajan, doblan, tuercen; se coronan de árboles, de flores, de edificios deliciosos y de palacios elegantes y simétricos.

La emigracion española, sus causas, y las medidas que se adoptan para impedirla.

II

Continuaremos insertando los documentos dados á luz pública por el Ministerio de Fomento, antes de entrar á hacer sobre ellos los comentarios que nos sugieren, conforme lo hemos prometido.

Hé aquí una nueva exposicion y un nuevo real decreto:

EXPOSICION

Señor: La Comision que para estudiar las causas de la emigracion fué creada por este ministerio, ha reunido en un luminoso trabajo cuantos antecedentes y noticias pueden contribuir á ilustrar este asunto; pero, á pesar de su celo y diligencia, los datos de que podia disponer son tan escasos, que ni aun la cifra anual de los emigrantes ha podido ser precisada de una manera exacta. Porque al tocar éste, como otros problemas de la sociedad española, se ha encontrado con que la preparacion necesaria para estudiar de una manera acababa y resolver acertadamente el problema de la vida social, falta por completo. Ni la estadística, ni las cifras necesarias en ésta, agrupadas convenientemente, permiten al Gobierno conocer lo que en cada una de las provincias puede haber motivado la emigracion de sus habitantes.

Solamente los registros consulares, que por su misma índole no pveden responder bastante á la necesidad indicada, dan alguna luz y permiten apreciar el número de españoles que á aquellos paises se dirigen, datos inmediatos, pero insuficientes, para comprender la gravedad del mal que se trata de remediar.

Basta sentir esta necesidad para buscarle remedio, y el Ministro que suscribe cree poderlo hallar, tanto más fácilmente cuanto que la organizacion del Instituto Geográfico y Estadísco le ofrece los medios para llevarlo á cabo sin gravar el presupuesto ni complicar las funciones del ministerio de Fomento. La organizacion de aquel Centro, las personas de que se compone, y aún los datos y antecedentes que ya tiene reunidos, le permiten fácilmente, sin más que clasificar de nuevo sus *Negociado-Secciones*, preparar cuanto el Gobierno necesita para conocer el movimiento de la poblacion en sus relaciones con la emigracion é inmigracion. Y si al propio tiempo se le encarga que al compilar estos datos señale é indique las causas que las producen, y que este trabajo lo ha con cierto método y sistema, hay motivos para esperar que muy pronto se llenará el vacío que la Comision ha señalado, y tendrá España suficientes datos para proceder en tan delicada materia con un completo conocimiento de causa.

Fundado en las razones que preceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 6 de Mayo de 1882—Señor A. L. R. P. de V. M. José Luis Albereda.

REAL DECRETO

En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento, de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Para estudiar las emigraciones é inmigraciones en las provincias del reino, y poder en su caso precaver y remediar sus efectos, se crea en la direccion general del Instituto Geográfico y Estadística, correspondiente al ministerio de Fomento, sin aumento alguno de gasto, un nuevo negociado. que será el undécimo de los que forman aquel departamento.

Art. 2º Dicho negociado tendrá á su cargo,

1º Formar la estadística anual de la emigracion é inmigracion de habitantes en nuestras provincias, con todas las clasificaciones convenientes, y con los datos de subsistencias y demas que sean necesarios.

2º Estudiar las causas de las emigraciones.

3º Investigar sus efectos con relacion al trabajo y prosperidod regional ó del país entero, y en daño ó beneficio de los emigradtes y de sus familias.

4º Redactar cada año una Memoria especial circunstanciada en la qne se expresen precisa y claramente los datos y consideraciones indicados en los tres números anteriores, la cual previo el informe de Seccion de Estadística de la Junta consultiva de la Direccion, elevará con el suyo el dia rector general del Instituto Geográfico y Estadístico al minisiro de Fomento en uno de los primeros meses del año siguiente.

Art. 3º La Seccion de Estadística de la Junta consultiva se aumentará con los vocales que estime necesarios el Gobierno.

Art. 4º Esta Seccion examinará cada año la Memoria del negociado de emigraciones é inmigraciones, é iuformará sobre ella lo que estime conveniente.

Art. 5º El director general del Instituto Geográfico y Estadístico queda autorizado para pedir á las oficinas públicas centrales, provinciales ó municipales y á todas las autoridades ó corporociones, incluso los cónsules de España en el extranjero, cuantos datos estime convenientes á los servicios que le están encomendados, así como para proponer al ministro del ramo las disposiciones que juzgue necesarias al bien comun y al interes del Estado.

Art. 6º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.»

Hasta aquí la trascripcion de las piezas emanadas del ministerio de Fomento español. En el próximo número seguirán nuestras observaciones apoyadas tambien en documentos oficiales, pero de muy distinto órden.

El génio artístico de un gallego, y su desgracia

El festivo colaborador de nuestro apreciable colega *La Razon*, el intrépido *bachiller* SANSON CARRASCÒ, que viene casi diariamente ofreciendo á los numerosos lectores de ese diario interesantes descripciones de objetos y personas, envueltas en las bellas formas de una amena literatura, nos acaba de regalar la siguiente, que por referirse á un comprovinciano nuestro, nos creemos en el deber de reproducirla íntegra, á pesar de su extension, para lo reducido de nuestras columnas.

Habla el aventajado y simpático *Bachiller*:

UN ALTAR MONUMENTAL

En la cercana villa de Pando vive desde hace veinte años Antonio Veiga, español de orígen, nacido en Vigo, y llegado á estas playas allá por el año 60, contando apenas 14 de edad, y ménos reales que años, circunstancia que lo obligó á servir de mozo de tienda y almacen alternativamente, pues sin dineros y sin mas caudal de conocimientos que el saber leer y escribir, su poco de catecismo y las cuatro reglas de aritmética, no podia abrirse camino por si solo.

Ello es que el pobre mozo pasó una vida bien triste, ocupando los largos ócios de las siestas veraniegas y las eternas veladas del invierno, en tallar y mondar trozos de madera, hábito que fué despertando en él cierta aficion por la escultura, sin darse todavia mucha cuenta de aquella inspiracion que bullía en su cabeza, y que le hacia soñar en glorias y laureles conquistados con la gubia y el escopio.

Habíase d celebrar una gran fiesta en Pando el 8 de Diciembre del 71, dia de la patrona del pueblo, y Veiga se ofreció á construir un arco triunfal por bajo del cual habia de pasar la procesion al recorrer las calles.—Compró pino, ácepilló las tablas y púsose á la obra con el ahinco y entusiasmo de un escolar que escribe la primera plana para exhibirla en los exámenes. No tenía màs boceto que el que se había trazado en su cerebro, y dia á dia adornaba su obra con un nuevo chapitel ó moldura, hasta que inseusiblemrnte le fué dando tales proporciones, que desistió de su primer propósito ,y se lanzó á un proyecto grandioso, sin más capital que su escaso sueldo, ni más herramientas que un serrucho, una sierra, un martillo y un escoplo. Las gubias para los tallados delicados se las fabricaba él mismo, utilizando los arcos de acero que entonces se usaban en los miriñaques, especie de armazon que convertía á las mujeres en globos aereostáticos.

¿Por dónde le habia de dar á Veiga? Pues nada menos que por hacer un altar, pero no un altar, así no mas, sino un verdadero retablo, todo lleno de esculturas, en las cuales trabajó pacientemente durante ocho añso, dejando de mano su obra, solo para ocuparse en algo qué le produjese unos reales para poder comprar una tabla ó media libra de cola que necesitaba para seguir adelante.

Y así luchó el pobre con la miseria, sacándose los pedazos de pan de la boca para poner un clavo ó un tornillo que le hacia falta, firme siempre, sin desmayar un solo instante, trayendo mitras tiaras y estólas y calices para adornar su obra, y acicalándola con verdaderos encajes festoneados en el pino, con la santa paciencia que caracteriza el verdadero artista de corazon.

Y aquella fé que lo sostenia en su árdua empresa, la fé de un triunfo que él entreveia en medio de sus fatigas, la materializó en una estátua con que coronó la cupula de su obra, despues de ocho años de trabajo constante, solo interrumpido para ir de aquí á allá á ganar no un jornal, sinó una tabla, algunos piés de pino más, que despojados de las virutas inútiles, quedaban convertidos en florones y artesonados de prolijo tallado.

Pobre Veiga! Entregado á la contemplacion de las piezas dispersas de su monumento, él las veia reunidas y encajadas en su puesto, ocupando el fondo de la nave mayor de un gran templo, barnizado el tosco pino, resplandecientes con el dorado las molduras, adornado todo el altar de flores, iluminado con mil cirios y envuelto en las nubes perfumadas que los monacillos y acólitos vestidos con sus albos sobrepellices, producen columpiando los incensarios.

El desgraciado artista, abandonando el estrecho mundo de su pobre bohardilla, se creía solemnizado en las bóvedas del templo, encarnado su ser en su obra, ante la cual veía arrodillados á los poderosos magnates de la tierra, rindiendo culto, no á Dios, sino á los que hacen de Dios un arte, y de la religion un artificio, decorado con vanas y fastuosas pompas que pagan la credulidad de los unos y las conveniencias de los otros.

Y en su abstraíccion, oía el gangoso salmodiar ds los frailes, vestidos de recamadas casullas y estolas bordadas, que se confundía con las graves notas del órgano y de los chantres y sochantres, que desde el coro hacian retemblar las bóvedas de la nave con sus voces robustas y redondas.

Y descendiendo más á las cosas terrenales, veíase Veiga no solo cubierto de gloria, sino tambien retribuido de su trabajo en moneda sonante, que le permitiría compensar las estrecheces de ayer, con las larguezas de hoy.

Pero aquellos no fueron más que sueños. Desvanecidas las nubes de incienso que brotaban de su fantasía, solo quedó la triste y dura realidad. Allí estaba él, solo, ante las piezas desarmadas de su

retablo, que llenaban toda la habitacion, sin que nadie supiese apreciar la grandiosidad de la obra.

Muchas personas fueron á verla: prelados y frailes de menor cuantía quisieron conocerla, pero aparte de muy buenas palabras y de muy dulces lisonjas, á nadie se le ocurrió, co ya comprar el altar, pero ni siquiera socorrer al artista con dadivas que le permitisen seguir su vocacion, única aspiracion de Veiga, pues allá en sus cálculos alegres tenía determinado ir á estudiar á Roma con el producto de aquella obra que le representaba tantos años de trabajos y privaciones.

Puede decirse que él mismo no conocía su altar. Tenía de él la idea que puede tener un pintor de un cuadro por los colores que ha estendido en la paleta , é el compositor de una pieza musical por las fusas y corcheos trazadas en el pentágrama. No había tenido ocasion de abarcarlo en su conjunto, porque no disponía de local bastante espacioso para armarlo.

Y así pasaron tres años, tres mortales años duradte los cuales la polilla y la carcoma hicieron de las suyas, anidando y procreando entre los resquicios del pino, tallando por dentro lo que el pobre Veiga habia tallado por fuera. ¡Sabe Dios el fin que hubiese tenido apuella obra colosal arrumbada en un oscvro almacen esperando una alma caritativa que la librase del olvido en que yacía, si la Esposicion Continental de Buenos Aires no hubiese venido á ofrecerle el espacio y ei teatro que en vano buscaba el escultor hacía años!

A la noticia de aquel gran torneo de las artes y la industria, Veiga encajonó las piezas dispersas de su retabblo, y las acompañó hasta el Palacio de la Exposicion, ansiando ver llegado el momento de contemplarlo en su conjunto. Pero parece que la desgracia lo perseguía.

La altura de la techumbre del pabellon en que debia ser colocado, solo media diez metros, y el altar pasaba de los doce. Parecía que el mal no tenía remedio, pues á no colocar el monumento en los patios, no habia en todo el palacio altura bastante donde cupiese.

Felizmente, todo se subsanó, se elevó algo más el techo, se socabó el piso, y Veiga pudo dar principio á su tarea.—Pero no contaba con la huéspeda. Como nunca lo había armado, se encontró con que las piezas no encajaban, otras estaban rotas, otras no recordaba ya donde debía colocarlas, y en una palabra, poco fáltó para que el desventurado desesperase de dar cima á su obra.

Más de una vez lo he visto yo sentado al pié de de su catafalco, contemplando el zócalo, que era lo único armado, con la cabeza hundida entre las manos camo buscando una inspiracion que lo sacase del atolladero en que se veia metido. Allí estaban en su torno las columnas esparcidas, descoladas las molduras, rotos los machihembres, y astilladas las cornizas, sin que nadie le prestase una mano de socorro. Yo lo miraba largo rato, asombrado de su paciencia y resignacion.

Es jóven todavia y apenas represenca 28 años aunque tiene ya sus 34. Parece un hombae de campo, un cortijero, en el hablar es un criollo acabado, sin ningun resabio gallego.

Varias veces le dirigí la palabra preguntándole si tenía esperanzas de concluir aquello. y el pobre, sin conocerme, me contestaba afablemente diciéndome: á fuerza de paciencia, yo creo que he de armar esto antes de que se acabe la Exposicion.

Y volvia á su trabajo, afanoso, incansable, aserruchando tabblas y encolando las roturas, sin alzar la cabeza mas que para secarse los hilos de sudor que le corrian por la frente nublándose la vista, con el lomo del brazo arremangado.

Setenta dias empleó en la armazon del retablo pero al fin tuvo la dicha de verlo completo, con sus esbeltas columnas y sus trabajadas molduras, coronado el todo con aquella estátua que encarnaba la fé que lo habia alentado á traves de sus contratiempos y fatigas.

Es una obra colosal. Yo no sé juzgar de su mérito por que no soy entendido en la materia, pero el conjunto es soberbio y grandioso, no permitiendo la tosquedad del pino apreciar la delicadeza de los tallados. pero se comprende que cuando aquello esté prolijamente pintado y barnizado, dorados los chapiteles y los florones, y unidas las rendijas de la madera, presentará un golpe de vista magnífico, y será obra digna de figurar en un templo suntuoso.

¿Logrará Veiga venderlo? Mas bien lo quemo, antes que volverlo á llevar, me dijo. Tiene razon. Tal vez el error de Veiga estuvo en gastar su tiempo haciendo un altar. Van tan de capa caida los altares....!

Pocas esperanzas tiene el buen hombre de ver realizadas sus ambiciones de ir á Roma. Y sus amarguras las tradujo en una alegoría, que tal vez tiene mas mérito artísco que su gran retablo. Tal vez recordando las suyas, fué que se le ocurrió gravar las desventuras del Manco de Lepanto, sobre quien llovieron mas desventuras que las aventuras que asaltaron al Hidatgo Manchego en sus correrías. En punto á desventuras, el arte es el Puerto Lápice de los que van en busca de gloria y de provecho.

El tallado de Veiga es un alto relieve, en cuyo centro se vé el busto del ilustreMiguel de Cervantes, rodeado de sus creaciones. De un lado,la escuálida y huesosa figura de D. Quijoie, de pié con su lanzon y su adarga. calada la vicera de carton que tan mal parada quedó al primer mandoble con que intentó probar su temple.—Del otro, haciendo abierto conrraste con el amo, está su escudero Sancho, petizo y rechoncho, teniendo del cabestro á su *alter ego*, el asno por cuya pérdida atronó los ecos de la sierra, cuando el travieso Gines de Pasamonte se lo hurtó en pago de su libertad.

Y eso lo ha tallado Veiga sin tener de los más rudimentales conocimientos de dibujo. La inspiracion suple en él el estudio. Arrastrado por su aficion al arte, se ha dedicado últimamente á pintar al óleo. Pinta mal, como es consiguiente en quién ni siquiera conoce la combinacion de los colores, pero en esos ensayos se adivina que si la mano no traza con correccion, la cabeza concibe con arte.

No por eso desmayaba, y sigue pintando, y edificando castillos sobre su altar, que es lo mismo que hacerlos en el aire, porque en caso de venderlo, apénas si alcanzará el producto para cubrir el el costo de su obra. Es pobre, y no faltará quien especule sobre esa pobreza, pobreza que lo obliga á descender de su sólio artístico, para pintar muestras y letreros de tienda. ¡Las pequeñas miserias de la vida!

Pero al fin y á la postre, mas come con un letrero que con un cuadro, y como tripas llevan corazon y no corazon tripas, el pobre Veiga sacrifica el arte á sus necesidades, y dedica el tiempo que pudiera emplear en modelar una cabeza, á pintar la muestra del *Café de las Cuatro Naciones, ó del Almacen de la Esperanza—Hoy no se fia, mañana sí.*

Poco tiene que trabajar Veiga para comer. Es sóbrio en sus costumbres—ni siquiera fuma, y no tiene mas ambicion que la de reunir los medios que le permitan ir á Roma á perfeccionarse en el arte para el cual muestra tan marcada vocacion.

¡Quien sabe si su nombre no llenará el mundo con la fama de sus obras!

Antonio Veiga es tal vez uno de esos de quienes decía Becquer:

> .....¡Cuantas veces el genio,
> Así duerme en el fondo de un alma
> Y una voz, como Lázaro, espera,
> Que diga, Levántate y anda!

SANSON CARRASCO.

La mujer

> Las uujeres son el sosten de las sociedades.
>
> *Sócrates.*

La naturaleza que ha dotado á la mujer de interesantes cualidades, parece naberse propuesto por objeto colocarla como mediadora entre la aspereza natural, y la capacidad sentimental del hombre.

La belleza y la elegancia de su figura, su graciosa vivacidad, su dulzura encantadora, su prontitud en concebir, su fecunda inventiva, y el poder de agradar, son las dotes que recibe la mujer de la naturaleza, en cambio del mayor grado de fuerza y robustez con que se presenta el hombre.

La imaginacion, más ardiente que la de éste, autora de sinsabores y desgracias, en general la hace más sensible, modesta y dócil; le inspira en más alto grado sentimientos de beneuolencia, amor y ternura; y si por una parte la hace más susceptible de estravíos, por otra tambien la predispone á ser más virtuosa que el hombre.

Siempre pronta á ejercitar su beneficencia, se deleita en aplicar un bálsamo saludable á las heridas de los desgraciados; la cama del enfermo y los calabozos, son antiguos testigos de su bella índole.

Con su trato y ejemplo suaviza y mejora la mujer los modales, las disposiciones y la conducta del hombre.

Su organizacion mas delicada, haciéndola comunmente menos apta para perseverar en la ejecucion de empresas árduas que necesitan de mucho teson y energía, le señala casi siempre por teatro de sus operaciones el tranquilo y delicioso círculo de la vida doméstica.

El mayor número de las mujeres recorren la escena del muudo, embelleciendo los dias de cuantos las rodean sin otra pretension que la de agradar.

Sus encantos distraen al literato, y al hombre de negocios de sus sérias ocupaciones, que quizá por amor á ellas las emprendieron, estimulándolos para proseguir sus tareas con más ahinco. En sumo: son las amigas de los jóvenes, las compañeras de los hombres maduros, y las nodrizas de los viejos y de los niños.

De aquí es que en todos los tiempos han tenido tanta influencia en el destino de las naciones, cuyo estado ejerce tambien recíprocamente un grande influjo en la suerte de las mujeres.

La libertad y el despotismo, la civilizacion y la barbarie, obteniendo alternativamente posicion de la tierra, dulcifican ó acibaran la existencia del bello sexo. En los países en donde la civilizacion de la sociedad ha llegado á más alto grado de cultura, es universal su dulce imperio.

Mas, el carácter de madres ó instructoras de la juventud es el que acaba de dar á las mujeres la más alta importancia entre las naciones civilizadas. Segun un ilustre filósofo antiguo, nunca serán los hombres otra cosa que lo quieran las mujeres, y que por consiguiente, si se aspira á ser grandes y virtuosos, es necesario comenzar por enseñar á aquellas en lo que consiste la grandeza y la virtud. En ellas como en los hombres producen las luces unos mismos efectos: las más instruipas son las más virtuosas.

Los que carecen de estas ventajas sucumben con más facilidad.

No hace muchos años se creía que las facultades mentales de la mujer tenian sobrado campo para su desarrollo y ejercicios en la estrecha esfera de los asuntos domésticos.

MANUEL RIGUERA MONTERO.

(Continuará)

Variedades

Las ideas de un hijo y los caprichos del padre

POR MANUEL BUCETA

Diego balbuceaba; en su rostro veíase estampada la ira que tenia contra su hijo; sus palabras no

habian encontrado ideas favorables en el corazon de éste y era imposible valerse de otro ardid para esforzar su voluntad.

Entre tanto, Julio huía por entre el bosque dirijiéndose á la ciudad de la Coruña, en donde pensaba ingresar en un regimiento de línea y seguir la carrera militar, pero una pareja de guardias civiles que recorria las carreteras, cortó el hilo de sus propósitos, haciéndole dar vuelta y entregándolo en el hogar paterno. Hallábase en este el cura de la aldea que habia ido á conferenciar con Diego sobre la desaparicion de Julio, y cuando vió á éste que entraba en la casa acompañado por la pareja de guardias, creyó que hubiese hecho algun delito y que le traian preso.

Despues de averiguar la causa y resultando que no habia cometido delito alguno, empezó á catequizar la voluntad de Julio.

Una nueva lucha se preparaba.

—Ja...ja...ja...mi buen amigo, dijo Fray-Benito tomando de la mano á Julio,—como te estás poniendo.

—Dejadme la mano, replicó Julio.

—Pero hijo mio, es preciso que cedas á mis ruegos y á los de tu padre.

—No me claveis esas uñas que son capaz de sacarme la epidermis.

—Escucha ¿quieres seguir la rutina de aquellos que no creen en Dios? ¿de aquellos que apartados de los deberes de nuestra santa religion viven sepultados en los profundos infiernos?

—Sí, vuestra religion siempre ha sido muy buena.

—¿Estás dispuesto á seguirla?

—De ningun modo lo haré por mi voluntad; pero si os empeñais?.....

—Y bastante.

—¿Que interés os mueve á hacerlo?

—Buscarte un feliz porvenir para no morir te de hambre.

—Ay! ¿entonces los que no estudian para ministros de la iglesia se mueren de hambre?

—Talmente nó, pero es por proporcionarte un medio fácil de ganar dinero con abundancia, porque tu despues que seas cura puedes comer buenas gallinas, buenos jamones, tener bastante dinero y estar lleno de todo lo que puede apetecer el hombre en esta vida.

—Si os comprometeis á darme todo eso acepto desde ya la idea,

—Te lo aseguro con franqueza, amigo mio, porque nos sucede á todos los que ejercemos esa profesion, y además te libras de servir al rey y serás un santo que mas tarde pondran en los almanaques.

Todo esto en relacion con el temor de Diego puso en tal aprieto á Julio, que poco despues entregaba su palabra satisfactoria á las ideas del cura dándose por vencido en aquella tremenda lucha.

No habia remedio eficaz; ya eran inútiles los esfuerzos y solo habia que cargar la pesada cadena, con la cual debian asegurarse las ideas de un niño como era Julio,que desde la cuna venia demostrando á su patria la defensa de sus creencias con sus ideas liberales.

III

Al dia siguiente de la entrevista de Fray-Benito y Diego, debia efectuarse el viaje de Julio para la ciudad de Santiago.

La mañana estaba hermosa y serena. A veces se dejaba oir el armonioso canto de algunas avecillas, que apoyadas sobre los vástagos de frondosos árboles, entonaban, formando una melodia agradable.

El sol habia salido esparciendo sus rayos luminosos sobre las masas de la naturaleza, ocultándose de cuando en cuando entre las espesas nubes de un calor azul que se dejaban ver en el horizonte.

La casa de Diego parecia estar deshabitada apesar de la tragedia que se suscitado entre él y su hijo.

Un moceton alto, robusto, de ojos vivos y chispeantes,llegó á ella conduciendo un corcél provisto de una montura.

—Deogracias, dijo con voz ronca, dando dos golpes con un látigo en la puerta.

Como nadie le contestase, volvió á secundar la espresion acompañada de otros dos golpes.

Entónces una señora anciana que sin duda era la madre de Julio, abrió la puerta é hizo pasar á una habitacion al recien llegado.

Pocos momentos despues, salió éste acompañado de Julio para quien habia llevado el corcél, y cuando estaba todo arreglado, se dirijieron á la aldea para tomar allí el camino real que conduce á la ciudad.

—¿Seguro querido amigo, que me acompañareis hasta la puerta del colegio ¿es verdad? dijo Julio á su acompañante.

—Así me ha encargado el señor cura, replicó este.

—¿Y llevais alguna órden?

—Solo una carta, y está muy recomendada.

—¿Quereis permitirme verla?

—Faltaria á mis deberes.

—Es para.....

—Imposible.

—Yo os daré algo en recompensa.

—Bien pero....temo que lo sepan.

—Perded cuidado por eso.

—Tomad, abridla; que diablo, de todos modos el cura me ha pagado muy poco por el trabajo.

Julio abrió la carta y se puso á leer.

—¡Ah! ¡esto me sorprende! dijo entre si, al informarse de lo que contenia la carta.

Y cerrándola se la devolvió á su acompañante.

—Estais enterado? dijo este al recibirla.

—De todo; cuando lleguemos á la cercanias de la ciudad, le pondré nuevo sobre para que no seais descubierto.

La carta era escrita por Fray-Benito, y en ella se daban órdenes á uno de los mayorazgos de Santiago para que interpusiese su influencia con los Franciscanos, á fin de que Julio fuese admitido en el convento,recomendando mucho que no le dejasen gozar de libertad alguna.

Cuando Julio y su acompañante hubieron hecho un trayecto de una legua, llegando al paraje denominado «Faramello», resolvieron ir á descansar á un lado del camino real, cuyo local se halla poblado de de hermosos robles y castaños, que mantienen en el verano una buena sombra, desenfrenando allí sus corceles.

El acompañante de Julio que tenia algo de hipócrita, llevó su caballo á la orilla de un arroyo, para que durante el descanso, pastase algo por allí

Julio cortó abundante yerba y le dió al suyo en el mismo lugar donde él estaba.

—Es bueno que comamos ahora nosotros para no estar en ayunas, dijo Julio.

—Convenido señorito, repuso el acompañante.

—Y despues de comer ¿qué haremos?

—Bah; despues de comer echaremos una siesta, porque el calor que hace es insoportable.

—Bien, pues á ello; traed los fiambres y el vino que están en aquel atado.

El acompañante se fué mas lijero que un relámpago á donde estaba el atado y pronto volvió con él entregándoselo á Julio.

Mientras este se ocupaba en descuartizar una hermosa gallina, su compañero de viaje ya habia dado en cuenta de una mitad de un pato asado, tres panes y un cuartillo de vino,es decir;lo habia embuchado como quien no dice nada.

Esto llenó de satisfaccion á Julio, quien por su parte apenas probó el alimento y solo pudo guardar para mas tarde dos pequeñas fracciones de la gallina. Su imaginacion estaba distraida, pensando solo en su libertad y en que para conseguirla era preciso mucha cautela al tomar una resolucion.

La suerte sin duda quiso protejerle en su empresa, y vió al poco rato que su acompañante se habia dado vuelta con el rostro para el tronco de un árbol y producia un fuerte ronquido.

Se levantó despaciosamente, pudo examinar que aquel sueño era natural, y sin vacilar un instante puso el freno á su caballo, y emprendió la fuga por entre el espeso bosque de robles, dejanjando al habilitado del cura que le custodiaba, en la mayor tranquilidad y sosiego.

IV

Vencedor nuevamente Julio en la lucha que con batia y viéndose libre del yugo á que querian someterle los que le dieron el ser, dispúsose á dejar todos los estudios y dedicarse solamente á un arte que le enseñase á ganar el pan honradamente.

Así pues, en el mismo dia pudo alcanzar á llegar á la ciudad de Santiago, pero creyó conveniente para él verificar la entrada al oscurecer por temor de que los guardias municipales le pidiesen el pasaporte. y con este fin fué á descansar á los bañados de la aldea de Conjo, distantes un cuarto de legua de la ciudad. Desde ellos vió una multitud de gente que salia del convento de Conjo y que se dirijia á la ciudad, lo que indicaba que alguna fiesta religiosa habia tenido lugar aquel dia.

(Continuará)

Literatura

Airiños d'a miña terrra
airiños, airiños, aires,
airiños, levaim' á ela.

BALADA.

Ay esperta, adourada Galicia,
D'ese sono en qu' estas debruzada;
D'oteu rico porvir a alborada
Pol-o ceu enxergándose vai.
Xa cantando os teus fillos te chaman,
E c'os brazos en cruz s' espreguizan,.....
Malpecados! o qu'eles cobizan
E' un bico d'os lábios d'a nai.

D'ese chan venturoso arrincando
Pol-a mau d'omeu negro destino,
Hastra mesmo soñando maxino
Eses campos riñosos cruzar.
E correr pol-as hortas e prados,
Onde leda pasou miña infancia,
Respirando a suave fragancia
De xasmin, caravel, azahar.

Coido ver esas rias serenas,
Escumando con barcos veleiros,
E cantares oir feiticeiros,
Qu'en ningures tan doces oin.
Inda creo sentir as labercas,
Que pineiran n'os aires cantando,
Cando o sol vai as nubes puntando
D'amarelo, de lume e carmin.

O través d'aguzados penedos
Penso ver empinados petoutos,
Viñas, hortas devesas e soutos,
Qu' apouvigan os ventos d'o Sul.
E saltando regueiros e valos,
Cata xa outros bós horizontes,
Outras veigas, mariñas e montes,
Que se perden n'abrétema azul.

Soño ahi qu'entre verdes pereiras
Fouliadas alegres escoito,
Cando ó Ceo se reviste de loito
N'as poéticas noites d'o bran.
E qu' en medio de nenas garridas
Canta un mozo con voz pracenteira,
Para o lado tumbada a monteira,
Unha orrela tapando c'a man.

Eu soñei ver n'a cume d'o Pindo, (1)
Adornados de mirto e loureiros,
Escritores, poetas, guerreiros,
Que sonrindo se daban a man.
Eran eses os fillos mais caros
Que d'a Patria aumentaron a groria:
Os seus nomes n'os fastos d'a hestoria
Con diamantes grabados serán.

E dimpois unha eudrómena rara
Vin morerse con agua fervente,
E silvando com' una serpente,
Como un lóstrego os campos cruzou.
Era aquel ó porvir que xa soa
E d'as probes aldeas fai vilas....
Adios cantos e musas tranquilas!
O imperio d'a industria empezou.

Acordei....O meu seño dourado,
Como fume pasou de repente,
E magoado ó meu peito se sente
De soidades e amor palpitar.
Marmurey—¡adorada Galicia!
E d'os ollos choviamme as bagoas
¡Quen pudera beber tuas agoas,
E teus aires feliz respirar!!!

De ti lonxe, querido curruncho,
Eu mirrandome estou d' amargura,

(1) *Pindo de Galicia.*

Como a froita que vai xa madura,
E entre silvas o vento guindou,
¡Teño envidia d'a libre anduriña,
Qu' ahí chega por todol-os maios;
¡Teño envidia d'as nubes e raios;
Qu'o Sudeste á esas terras levou!..

—

A ti voa entre ardentes suspiros,
Sobre as trémulas alas d'o vento,
A soidade d'o meu pensamento,
Que decote cravado está en tí.
Por diversos paises que ensaya,
Ti serás miña doce memoria;....
¡Mesmo enfar non quixera n'a groria
Sin primeiro pasar por ahí!!!

FRANCISCO AÑON.

AL ORZAN

—

¿Do van, oh mar airado, tus cimientos
con tu rugir sombrio, estrepitoso,
que arroja el arenal el cauce undoso,
luchando con los bravos elementos,
Altivo, prepotente y misterioso?....

¿A dónde van tus olas irritadas,
en espiral envueltas á las nubes,
en espumosos giros elevadas,
de viento sibilante acompañadas,
que al horizonte cárdeno ya subes?....

¿Qué dice ese sonido crepitante,
ronco cual queja de alma dolorido,
que lanza sus gemidos en la vida,
como el leon furioso y anhelante,
con la melena airada y estendida?....

¿Qué dice ese crujir que resonando
por el inmenso piélago profundo,
vá por do quier el pánico dejando,
con un éco soberbio é iracundo,
la impotencia del hombre revelando?..

Llegan tus hondas á la blanca playa
azotando las peñas con bravura
cubriendo el refulgor de una atalaya, (1)
como una luz fugaz de sepultúra,
que en las nocturnas horas se desmaya.

En revuelto turbion tus hondas giran
semejando el furor de las pasiones,
que impotentes y vanas solo aspiran
al logro de fatales ambiciones,
y con la muerte en una tumba espiran.

Vana ambicion del hombre en esta vida
imita tu misterio impenetrable;
¡torpe ambicion de males sacudida
sobre un fango de vicios deleznable!
¡torpe ambicion, del cielo maldecida!

¡Detente, oh mar! La voz majestuosa
del Supremo Hacedor en las alturas
ha resonado ya: las criaturas
reconocen su fuerza milagrosa,
y en la tuya irritada poco duras!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid,

(1) *La torre de Hércules.*

Misceláneas

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JULIO

16 de 1418—Se estabblece la Hermandad de Santiago.

16 de 1855—Inauguracion de la gran factoría de máquinas de vapor en el arsenal de Ferrol.

17 de 1345—Real carta de Alonso XI, fechada en la Coruña, mandando que los vecinos de Betanzos puedan cargar en su puerto y elevar á donde quisieren de la Coruña, los vinos, pan y otras cosas que se produjeren en el mismo Bentanzos y su término; pero que á su tornada tuviesen que venir á la Coruña á descargar lo que trajesen y pagar los derechos establecidos. Fué motivada esta determinacion por la polémica que existia entre la Coruña y Betanzos sobre la descarga de sal, que solicitaba este puerto y negaba el primero.

17 de 1501—El Obispo de Canarias, D. Diego de Muros, otorga en esta fecha escritura de fundacion de la Universidad de Santiago, sustituyendo el antiguo estudio de gramática que habia en dicha ciudad. Se instaló primero en una casa costruida por Muros, despues en el colegio de Fonseca, y finalmente en el convento de Jesuitas, habiéndose hecho en este siglo la magnífica portada de dicho edificio.

16 de 1643—Real cédula de D. Felipe 1V mandando que los reinos de Castilla enviasen como ofrenda al Apóstol Santiago mil escudos de oro cada año.

17 de 1772—Muere el Arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajoy y Losada, fundador del magnífico edificio destinado á Seminario y hoy palacio municipal.

17 de 1857—Es presentado por S. M. para el obispado de Mondoñedo el Ilmo. Sr. D. Pedro de Arciniega. Fué preconizado en 25 de Setiembre y consagrado en Madrid en 3 de Enero de 1858.

18 de 155—En este dia padeció el martirio Santa Marina, natural de Galicia.

18 de 1415—Dias de Cabuérniga, en castigo de haber precipitado al Pozo Maimon al Obispo de Orense D. Francisco Alfonso, recibe por cada uno de los *Salmos del Miserere* un cordonazo de manos de un franciscano, despues de haber ofrecido en penitencia unas casas que tenia en la ciudad. En el mismo dia se leyó en el Cabildo la Bula de absolucion de varios de los reos de dicho crímen.

19 de 1850—Los príncipes alemanes, Weynar y Hgervinghan, visitan el arsenal del Ferrol.

19 de 1852—Llegan del Ferrol los Duques de Montpensier.

20 de 1745—Publícase el tomo II de la Cartas eruditas del P. Feijóo (1.ª edicion).

20 de 1875—Inauguracion de la Exposicion regional de Santiago.

21 de 1679—Colócase en este dia la colosal campana del reló de la catedral de Santiago. Mide 2 metros, cincuenta y siete centímetros de diámetro por 1,90 de alto.

21 de 1852—Llegan á la Coruña los Duques de Montpensier.

22 de 1114—La Reina doña Urraca concede en esta fecha el Obispo de Mondoñedo la iglesia de San Salvador de Larriá.

22 de 1823—Son trasladados al quechemarin *Santo Cristo* más de cincuenta presos políticos, entre ellos varias personas notables del partido realista que estaban en el castillo de San Anton de la Coruña. Estos desgraciados fueron conducidos á algunas millas del mar, y despues de maltratados por la soldadesca, fueron acuchillados y arrojados al mar.

***

Segun se verá por el siguiente aviso, la Junta Directiva del Centro Gallego acordó suspender la Conferencia anunciada para el 22.

Respetamos los móviles que hayan guiado á dicha Corporacion al proceder así, pero creemos que si bien las causas de la suspension tienen algun fundamento, con un poco de buena voluntad de parte de todos hubieran podido olviarse como se hizo en otras ocasiones.

Los que deseamos ver en el Centro Gallego una Sociedad modelo de instruccion, hallamos un mal síntoma en esa determinacion de la Junta Directiva, que por otra parte importa el no cumplimiento de un acuerdo anunciado al público y en particular á los socios, ya antes de ahora, por el cual se estableciar conferencias cada dos meses.

Esperamos no obstante que no pasará el 25 de Agosto próximo, aniversario de la heróica defensa del Ferrol, sin que tenga lugar la conferencia postergada.

Al menos, medítese bien antes de anunciarla por los diarios, porque.....es un poquito mas serio que se haga así.

Hé aquí el aviso.

«CENTRO GALLEGO»

Se pone en conocimiento de los señores socios que la conferencia literario-musical que debia tener lugar el 22 del corriente, se ha suspendido, por creerlo asi mas conveniente la Comision Directiva. hasta un nuevo acuerdo.

Montevideo, Julio 13 de 1882.

Manuel Riguera Montero,
Secretario.

De nuestro estimado colega *La Nacion Española* de Buenos Aires, tomamos el siguiente suelto:

EL DR. AVELLANEDA—El Centro Gallego de Montevideo ha nombrado su socio honorario en la última asamblea á nuestro distinguido amigo el ilustrado Dr. Avellaneda. El diploma y la nota acompañándolo han sido enviados al Centro Gallego de esta Capital, cuya C.D. acordó que sean entregados al interesado por una comision nombrada especialmente.

Es una merecida distincion por la cual felicitamos al Dr. Avellaneda.

***

Segun vemos por el último número recibido de *La Ilustracion Cantábrica*, el periódico *Galicia Diplomática* que como estaba anunciado vió la luz en Santiago el 1º de Mayo ppdo. suspendió la salida de su segundo número hasta el mes de Setiembre próximo.

Ygnoramos las causas de esa interrupcion, pero las adivinamos, y deseamos que cesen cuanto antes.

Estrañamos así mismo que no haya llegado aun hasta acá el primer número de tan interesante publicacion.

***

Y á propósito de *La Ilustracian Cantábrica:*

Advertimos al ilustrado colega que en esta capital se están recibiendo con mucha irregularidad sus interesantes números.

Nosotros recibimos algunos de estos, y otros nó, siendo los menos los primeros.

Los suscritores lo reciben con una demora de ocho dias ó mas. La prueba está en que por ejémplo, el dia en que se les rapartió el número 15 nosotros habiamos recibido ya el 16, y hasta la fecha no llegó á manos de aquellos á pesar de haber trascurrido ya los ocho dais.

Se lo prevenimos para su gobierno, y á los efectos con siguientes.

Noticias de Galicia

Vigo—El 17 de Junio atraco al muelle de madera el vapor «City of London» de la consignacion del Sr. Bárcena (D. Manuel,) con el objeto de cargar quinientos bueyes para la plaza de Lóndres.

Este es el segundo viage que hace con igual cargamento dicho buque, cuyos armadores han venido con su demanda, á dar mayor vida á nuestra industria pecuaria.

—Por su corpulencia, gordura y grandes astas, llamaban hóy la atencion entre los 500 bueyes tendidos en el malecon, dos yuntas procedentes de Portugal, y que se embarcarán, como aquellos, para Inglaterra.

Un inteligente valoraba esos cuatro bueyes en doce mil reales.

Villaboa—Dentro de breves dias llegara á su preciosa quinta de Vilaboa, cerca del Ferrol, la aplaudida tiple gallega, D. Carolina Casanova de Cepeda.

Coruña—Se han embarcado por el puerto de la Coruña 250 bueyes en el vapor «Gladiator» y 74 en la goleta «Glendover».

—A la una de la tarde del dia 17 de Julio de (mañana) se celebrará la adjudicacion en pública subasta de las obras que han de llevarse á cabo para la construccion de un edificio destinado á estacion electro-semafórica en la Estaca de Vares, provincia de la Coruña, bajo la cantidad de 61128 pesetas.

—Ha fallecido en la Coruña el antiguo y conocido corredor de comercio D. Vicente Amor.

—Por anuncio inserto en el *Boletin Oficial* de la Coruña, se hace saber á los hijos, herederos ó descendientes de doña Maria Otero Bermudez, á los de doña Andrea Otero Bermudez, á los del capitan D. Domingo Blanco Bermudez, á los de doña Pas-

cuala y doña Maria del Casal Bermudez, que se consideren con derecho al legado que dejó el general D.Domingo Otero Bermudez. natural de San Migue de Dujema, que falleció en la ciudad de Manila á mediados del último siglo, y á los señores sacerdotes parientes, concurran personalmente ó por mediode apoderado en forma y con el árbol genealógico y partidas sacramentales que acrediten su entronque y descendencia, el dia 24 de Julio próximo del corriente año á la casa del Sr. D.Ramon Otero Coton y Porras, plazuela del Hospitalillo número 13, para recibir lo que á cada uno corresponda en la distribucion de la cantidad cobrada por el año 1879, de que han de otorgar resguardo auténtico.

Los que asi no lo verifiquen perderán el derecho de reclamacion.

Balija de «La Union Gallega»

Recibimos de nuestro Agente en Minas el importe de las suscriciones por Mayo y Junio ppdo.

Id. del Salto por Abril Mayo y Junio.
Id. de Guaviú hasta el 30 de Junio.
Id. de Buenos. Aires.
Id. id de Mercedes por Abril Mayo y Junio.
Id de Canelones por Mayo y Junio.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participar cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roja La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Comercio

Preciocorriente de productosagricolas

PLAZA DE FRUTOS

Julio 15 de 1882.

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00		
Id. de vaca id. id. id.	30.00		
Aceite de patas, arb. última venta	1.45		
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50		
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10		
Id. id. id. id. bonita id	5.50		
Cerda larga de colas en barraca id	25.00		
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21.00	á	21.25
Id. de Entre Rios, despachada id..	18.50		
Colas de v. lavadas, en barraca id	22.00	á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75		
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á	7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00		
Id. id. pesados id	7.25		
Id. id. becerros id.	7.50	á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00		
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á	669
Id. id. id. de vaca id. id:	7.20	á	7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á	95
Id.id. de nonatos, doc., nominal	3.00		
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á	21.00
Garras quintal en barraca	2.80		
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2.80		
Vergas y nervios qq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40		
Idem idem regular arroba idem.	3.30		
Idem criolla de punta arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0.13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra.	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena	2.80	á	3.02

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à as 8 de la noche.

AVISOS

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede,para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsalesys Socios Honorarios en jeneral.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeiras.
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Andrés Perez Vila.
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Ramon A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	»	D. José Costa.



LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San Josè núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66;Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
o un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO



JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm° 80°

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA° 18 de Julio 40L.

Almacen de San Josè de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca° Cerro-Largo .83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R° Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1º calle Sarandí 213 y 2º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPÉRANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacen **del Centro Gallego**: de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sanradí, núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato**: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española**; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri**; calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio**, de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115 – Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms° 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Casullo

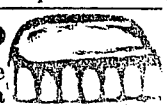

PROFESOR DENTISTA. calle Juncal—172 (en los altos) esquina Reconquista Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería – Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio nnm. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues ven:d á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria**; calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm° 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño**; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA

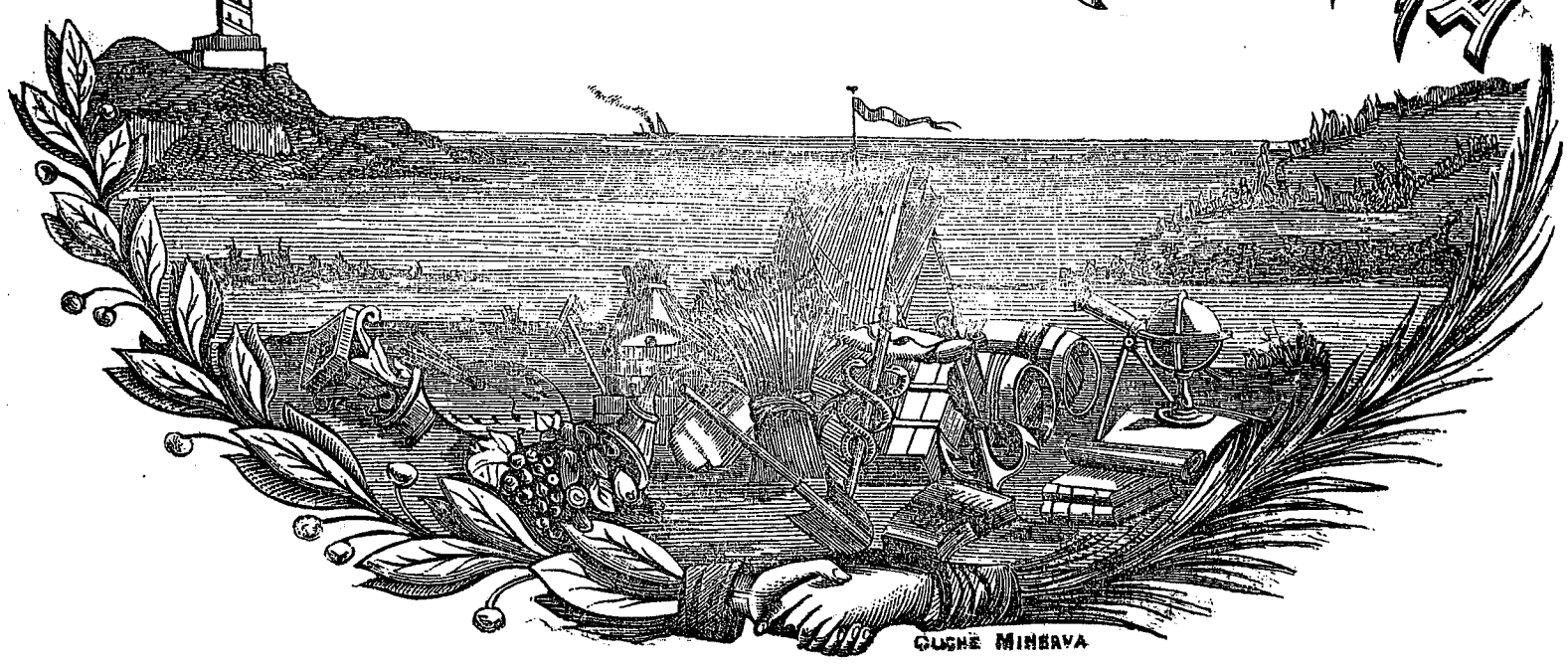

Año I—T. 2º | PUBLICACION SEMANAL | Número 49

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 23 de Julio de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Procesion cívica

Hoy tiene lugar la Procesion civica que las sociedades italianas aquí establecidas organizan en honor á la memoria del héroe libertador de ambos mundos, el inmortal José Garibaldi.

El Centro Gallego, respondiendo á la invitacion que como á todas las demas sociedades se le ha hecho, asistirá en corporacion á ese acto solemne, como testimonio de veneracion y respeto hácia el hombre que ha escojido por pátria el mundo, y por mision en la vida la de libertar á los pueblos de la opresion de los tiranos.

Al efecto, hemos recibido el aviso que á continuacion insertamos, por medio del cual la Junta Directiva convoca á todos los asociados para reunirse en el local de la Sociedad, hoy á las 12 del dia.

Por nuestra parte, esperamos que el Centro Gallego se hallará dignamente representado en la procesion cívica de hoy, concurriendo sus miembros á apiñarse en torno de la bandera bi color que nos servirá de guia, con lo cual daremos á la vez que una muestra más de nuestro amor á la libertad un público testimonio de afecto y simpatía por la noblísima y apreciable colonia italiana que nos invita á tomar parte en el profundo sentimiento que la embarga, por la muerte del más esclarecido de los hijos á quien tanto debe la bella Italia Unida.

La Procesion partirá de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, siguiendo hasta el Cementerio Central, y regresando luego por el centro de la ciudad hasta el Consulado Italiano.

Léase el aviso:

CENTRO GALLEGO

Se invita à los señores sócios para que concurran á la Procesion Cívica, que las sociedades italianas residentes en esta ciudad verificarán en honor á la memoria del ilustre General Garibaldi, el Domingo 23 del corriente á las 12 del dia.

Montevideo, Julio 20 de 1882.

La Junta Directiva.

Punto de reunion, local social, Queguay 237 y 239.

Despues de la tormenta

Han pasado ya, al parecer, esos dias de nerviosa agitacion, y fundadas preocupaciones, que traian en alarma á todos los hombres amantes de la justicia y de la civilizacion, pero principalmente á los españoles que residimos por estas comarcas del Plata. ¡Ojalá que hayan pasado para no volver jamás!

El horizonte parece haberse despejado algun tanto, y el viento que hace disipar las nubes, se pone cada dia más del lado de la santa causa: la causa de la humanidad.

La habilidad de dos expertos diplomáticos, y más qne todo la *buena fé* de los cuestionantes, que es de lo que mas se nececita para tales casos, ha venido al fin á poner término á esas alarmas, y desconfianzas, que iban tomando cierto carácter enojoso é incoveniente, tanto para los de afuera como para los de casa.

Un momento de feliz inspiracion y sano patriotismo ha bastado para que la tormenta que amenazaba desencadenarse se trocase en una atmósfera saludable y benigna, que indudablemente será de profícuos resultados para todos.

Ya no es tan solo la cuestion hispano uruguaya la que aparece arreglándose de una manera digna y decorosa para ambos paises, son tambien los asuntos pendientes con la Italia y el Brasil, que se creen en víspera de un satisfactorio arreglo.

La calma, pues, torna á apoderarse de los espíritus nuevamente, en cuanto á las reclamaciones exteriores, que los traian sobreescitados.

¿Será ella duradera? Nada podemos decir.

Bien es verdad, y por sabido se calla, que todas esas agitaciones y todos esos trastornos consiguientes, que tanto daño han causado al pais, pudieran haberse evitado perfectamente, si los hombres que dirigen la nave del Estado así lo lo hubiesen querido. Pero.....no lo quisieron... Errores, crasísimos errores de los hombres! Qué la leccion sea provechosa, es lo que nosotros deseamos.

Y, ¿no seria posible otro momento feliz para poner término satisfactorio tambien á esas otras múltiples cuestiones, que no por ser internas entrañan menos peligro para la tranquilidad del país?

¿Será necesario esperar á que llegue la presion de un nuevo *ultimatum*, de esos que suelen presentar los pueblos acostumbrados á ser libres, cuando ya no pueden más sufrir?

A la verdad que por este lado el horizonte aun se presenta oscuro. ¡Quiera el destino conceder á los hombres públicos del país otro momento de feliz inspiracion para arreglar satisfactoriamente

las graves cuestiones internas que mantienen aun la zozobra en este desdichado pueblo!

Lijeras consideraciones sobre las desgracias de la pàtria

Mucho antes que ese huracan regenerador que lleva el nombre de revolucion del 68, viniera á marcar una era de libertad y de progreso en la nacion española, Galicia, nuestra pátria natal, esa Galicia mas humillada, más escarnecida y más exclavizada que otra region alguna de la peninsula icérica, produjo en su hermoso suelo hijos ilustres que, cual faros luminosos, habian de vivificar con sus rayos el cerebro embotado del pueblo galiciano por la autocracia y teocrácia, interesada en todo tiempo y en todos los países, en que no haya luz, ninguna luz, para de esta manera explotar la ignorancia de los demás y vivir á expensas del sudor y la sangre del pobre.

Esos hijos ilustres de la pátria de Pardo de Cela y María Pita, sabian el peligro que corrían en emitir sus ideas públicamente en contra de los eternos opresores de Galicia; y sin embargo, no trepidaron en lanzarse á la lucha.

Sabian que sus cuerpos podian ser aherrojados al lanzarse por ese camino; pero tenían la conviccion profunda de que se sacrificaban por una cousa justa: la causa de la libertad de los pueblos. Sabian, por último, que aunque muere el hombre, las grandes ideas no mueren jamás: y que ellas se abren paso más tarde ó más temprano, á pesar de todas la tiranías, á través del orbe, posesionándose de los individuos más refractarios al bien y al progreso humanos.

Galicia tiene una deuda de gratitud para con sus hijos más notables, que han sacrificado su inteligencia y su vida en pró de su regeneracion, haciendo renacer de sus antíguas cenizas una nueva pátria.

Allá están... descansando en la eternidad, Feijóo, Sarmiento, Varela de Montes, Pastor Diaz, Ulloa, Vicetto y otros..... algunos más antíguos, y más modernos otros, que no necesito mencionar, esperando que Galicia les levante un monumento digno de sus nombres y de la pátria que los vió nacer bajo su poético cielo.

«Es necesario despertar al pueblo»—se han dicho,—y el pueblo despertó iluminado por sus inmortales producciones. El libro, el periódido y la tribuna, fueron sus armas favoritas.

La densa niebla de ignorancia que cubria como fúnebre crespon á nuestra amada y exclavizada pátria, principió á disiparse al calor de los rayos de las nuevas y fecundas ideas. La autocracia, y sobre todo, la teocracia de Galicia, principió á alarmarse, al ver que el desgraciado pueblo que por tanto tiempo habia gemido en la ignorancia bajo la opresion y la tiranía de su mano férrea, principiaba á dar señales de vida: puso el grito en el cielo pidiendo castigo para los *herejes*, que se permitian decir que la religion católica era instrumento de les tiranos.

¡Teocrácia villana! ¿Cómo no se habia de decir eso y mucho más, cuando la religion que vosotros poneis en práctica, no es, no puede ser la misma que fundó el mártir del Gólgota?

Y sinó, cómo se esplica que Jesus viniera á redimir á los pueblos, y vosotros que os llamais sus representantes marcheis á esclavizarlos? Porqué habeis hecho perseguir á los hijos de la desventurada Galicia?

—Porque trabajaban por la redencion de su pátria. Ahí teneis vuestra obra en contraposicion con las máximas de la doctrina que decís profesais pero no cumplís. Pero..... vamos á otra cosa.

Deciamos que los ilustres hijos de Galicia con sus producciones inmortales habian principiado la regeneracion de la pátria. Y hoy la continuan otros que no por gozar de la vida y no estar por consiguiente reconocidos todos sus méritos, son menos ilustres y merecen menos agradecimiento de todos los que amen de todas veras á su pátria.

Ellos coadyuvaron á preparar la gran revolucion del 68, y formaron parte de la célebre cámara del 69, que habia de echar por tierra los antiguos y falsos ídolos, y ser la base inconmovible de un gran ideal tiempo ha aspirado: la libertad de España.

Aquí da principio la nueva España y con ella la reparacion de Galicia. La hija desheredada vuelve á tener al fin el cariño y la proteccion de una madre.

Iba siendo tiempo. Bastante lloró en silencio el abandono en que se la ha tenido por largos años, cuando élla ¡ah! agotó siempre sus tesoros y derramó su sangre generosa en bien de la causa comun, España; y fué en todos tiempos, uno de los más fuertes baluartes de su integridad é independencia.

Vemos con gran satisfaccion que han sido atendidas en parte sus quejas y reclamaciones; vemos como la instruccion progresa y la nueva generacion se educa; vemos como las asociaciones científicas, literarias, artísticas, industriales y agrícolas, aumentan; vemos, en fin, como los ferrocarriles, esos mensageros del progreso moderno, atraviesan las eternamente verdes y fértiles campiñas de nuestra querida Galicia.

Alla vá mi patria....no entorpezcais su marcha. Corre disparada á la meta gloriosa, en persecucion del gran ideal á que aspiran todos los grandes pueblos.

J. C.

La emigracion española, sus causas, y las medidas que se adoptan para impedirla.

III

Nuestros lectores habrán podido ya examinar detenidamente los documentos oficiales que hemos trascrito en nuestros dos números anteriores referentes á la trascendental cuestion que encierra el epígrafe.

Ellos verán con gusto, sin duda, como lo vemos nosotros, que el Gobierno-español se haya acordado al fin de atender á un asunto que desde mucho tiempo atrás debiera haberle preocupado puesto que de él depende en gran parte el adelanto y la felicidad de nuestra querida patria.

Es innegable qne hay disposiciones en los Decretos publicados que darian seguramente resultados proficuos, si ellas fuesen el complemento de otras de mayor cuantía, en las cuales han escollado hasta ahora todos los gobiernos que en España se han sucedido.

Nos referimos á medidas economico financieras que diesen por resultado descargar al pueblo de los enormes gravámenes y gabelas que sobre él pesan, haciendo imposible la subsistencia.

¡Ah! El señor Albareda, Ministro de Fomento, y segun él, la Comision Especial nombrada al efecto, no han podido hallarse, dicen, con las causas que determinan la alarmante emigracion española; ellas son *complejas*, agregan, y en medio de esa *complejidad* han ido á buscarlos por el momento en un cúmulo de suposiciones, á cual más aventurada, tales como aquella de: *por temerse de cerca que el atractivo engañoso de ventajas contingentes fomentan nuestro genio aventurero, etc. etc.*

¡Ah! ¡Cómo se conoce que tanto el señor Ministro de Fomento como la Comision respectiva, no solo no se han movido de al lado de sus bufetes para investigar las causas de la emigracion, arrellenados en comodos y lujosos sillones, sino que ni siquiera se han tomado el mero trabajo de pasar su investigadora y penetrante mirada por las columnas de los periódicos que en las provincias y en la misma capital de España se publican!

Si lo contrario hiciesen; si efectivamente se tomasen un verdadero interés por averiguar las causas de la emigracion, á buen seguro que no las hallarian *complejas*, no, puesto que ellas aparecen bien claras y bien latentes á los ojos de quien *quiera* mirarlas; pero es siempre más fácil más cómodo, y sobre todo, más conveniente para los que mandan y se *chupan la breva*, mirar las cosas desde léjos con un empañado telescopio, empleando sofismas, y hasta haciendo uso de algo groseras supercherías que hagan creer á los incantos de extrañas tierras que la emigracion española es un fenómeno de la naturaleza, ó cosa parecida, y si alguna explicacion le encuentran, su responsabilidad recae sobre el desgraciado pueblo, salvándose siempre los gobernantes Los emigrantes somos de *genio aventurero, fomentado* en nosotros *por el atractivo engañoso de ventajas contingentes*; el señor Ministro de Fomento español nos acaba de largar esa *píldora* que no por ser amarga debemos dejar caer al suelo, y sí, recogerla cuidadosamente, para devolversela con la energía propia de las almas nobles que no pueden tolerar impasibles jamas, que se trate de mistificar la opinion por quien quiera que sea, con aseveraciones destituidas de verdad y de todo fundamento, en desprestigio de nuestro caráter y de nuestro modo de ser, colocándonos á la altura de quienes no conocen ni mas patria, ni más hogar, ni más familia que el atractivo de un mezquino salario, que nos permita vivir comoda y holgadamente.

¡Crasa injusticia la que con nosotros se comete; y crasísimo error el de los hombres que por tales medios pretendan hacerse grandes en la historia de las naciones!

Pasaron ya los tiempos en que los enmarañados sofismas y engañifas de los hombres públicos, conseguian ocultar la verdad á los ojos de la ignorancia; la prensa, ese fiel mensajero que lleva á todas partes, así los progresos y adelautos de los pueblos, como tambien sus quejidos y lamentos, va haciéndose camino cada dia que pasa, y penetra hasta los más oscuros rincones, llevando la luz clara y vivificante que ilumina a los séres que en aquellos habitan, para enseñarles la verdadera realidad. Ya no es posible *tapar el cielo con un arnero*.

No necesitamos escribir mucho para demostrar que las causas de la *alarmante* emigracion española, y paincipalmente la gallega, no son *complejas*, como lo afirma el señor Ministro de Fomento en sus exposiciones á la corona; podríamos sí, apoyar nuestras opiniones con otras más autorizadas que antes de ahora han sido expuestas por ilustrados escritores, algunas de las cuales conocen ya los lectores de nuestro semanario, mas, las publicaciones *oficiales* que más abajo trascribimos, nos relevan de todas cuantas citas y datos pudiáramos exhibir. Ellos por sí solos bastan á satisfacer nuestro objetivo.

Es con harto dolor y con marcada repugnancia que los trasladamos á nuestras columnas; bien quisiéramos presentar á la vista del extranjero observador otras piezas de lectura más amena y consoladora, con respecto á nuestra pátria; pero ¡ay! que un imperioso deber, como amantes fieles de la verdad y de la justicia, nos obliga á protestar, y protestar de una manera elocuente contra las palabras falaces del Ministro de Fomento y hacer pesar sobre quien deba la responsabilidad de ese mal gravisimo que aqueja a nuestra pátria, y al cual, segun las múltiples manifestaciones oficiales, se trata de buscar un pronto y eficaz remedio, y no lo conseguirán jamás desgraciadamente, por el camino que han emprendido; todos sus trabajos y todos sus esfuerzos saldrán malogrados ante ese cuadro vivo y desgarrador que aparece á nuestra vista, conmoviendo los corazones ménos sensibles y sublevando los ánimos más apaciguados.

Llegan hasta nosotros los quejidos de las víctimas; llega hasta nosotros la dura y triste realidad; y no esposible que tapemos los oídos por no oir los unos, ni cerremos los ojos por no ver la otra.

De la seccion «Avisos» de un periódico de Santiago, entresacamos los comprobantes de nuestras aserciones.

Léanse, teniendo en cuenta que ellos corresponden solamente á un pequeño Distrito, y júzguese luego de la veracidad que entrañan las afirmaciones del Ministro Albareda.

Dicen asi:

VENTA PARA PAGOS DE CONTRIBUCION TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE ENFESTA

D. José Silvosa, comisionado en el distrito de Enfesta.

Hago público: que de la pertenencia de Benito Iglesias Seoane de Enfesta se traen en pública subasta para hacer pago de lo que adeuda por contribucion territorial, una casa de labranza en el lugar de Frades número 12, 23 heredades entre pra-

dos y montes, en el lugar de Frades parroquia de Enfesta, tasado todo para venta con rebaja de las pensiones en 909 pesetas 25 céntimos que tendrá efecto el remate el dia, 12 del proximo Enero á la hora de doce de la mañana en la Casa Consistorial de Enfesta en el mas ventajoso postor

—

Haga público: que para hacer efectivo lo que adeuda por contribucion territorial Gabriel Seoane Corrollo de Enfesta y de la pertenencia del mismo se traen en pública subasta diez partidas de monte y una de labradio en el lugar de la Siondla de Arriba parroquia de Enfesta, tasadas con rebaja de pensiones en 257 pesetas 25 céntimos que tendrá efecto el remate el dia 12 del proximo Enero á la hora de doce de la mañana en la Casa Consistorial del Distrito.

—

Hago público que para hacer pago de lo que adeuda por contribucion territorial Manuel Gomez Seijo se traen en publica subasta de su propiedad mitad de una casa en el lugar de Trasbea número 14, parroquia de César, y una heredad de labradío en la Senra tasadas para venta con rebaja de la pension en 358 pesetas 50 céntimos, y tendrá efecto al remate el dia 12 de Enero próximo á la hora de doce de la mañana en la Casa Consistorial de Enfesta en el mas ventajoso postor.

—

Hago saber que el dia 12 del próximo Enero tendrá lugar en la Casa Consistorial del mismo la subasta pública de los bienes pertenecietes á Andrés Mugico Rey vecino de Enfesta, lugar de Reboredo por débitos á la hacienda, por contribucion territorial los siguientes: una casa vieja sin número con todos sus accesorios y 10 fincas á labradío y herbal en el mismo lugar, tasado todo ello con desteiro de las pensiones en 607 pesetas 25 céntimos. Lo que se anuncia al público.

—

Hago saber: que el dia 12 del próximo Enero tendrá lugar en la Casa Consistorial del mismo la subasta de los bienes embargados á Maria Gendra por contribucion territorial consistentes en 4 heredades labradias y una á prado en el lugar de Frades parroquia de Enfesta tasadas para venta deducidas las pensiones en 551 pesetas 50 céntimos, lo que se anuncia al público.

—

Hago saber: que el dia 12 de Enero próximo tendrá lugar la subasta pública por débitos á la Hacienda de contribucion territorial los bienes siguientes de Manuel Caneda de Enfesta: 4 heredades labradias y una á prado, tasadas para venta deducidas las pensiones en 264 pesetas 50 céntimos.

—

Alberto Carballeiro 3 heredades á labradío, en lugar de Aldea de Abajo, parroquia de Enfesta tasadas deducidas las pensiones en 78 pesetas 25 céntimos.

—

José Moure Miguez una á prado y otra á labradío en el lugar de la Aldea de Abajo parroquia de Enfesta tasadas para venta deducidas las pensiones en 392 pesetas.

—

Hago público: que el dia 12 de Enero próximo tendrá lugar la subasta de los bienes embargados á Cristóbal Gonzalez de César, por débitos á la Hacienda de Contribucion territorial, una casa en el lugar de Trasbea, y tres heredades labradias y un prado, tasado todo con deduccion de las pensiones en 252 pesetas en la Casa Consistorial de Enfesta á la hora de doce de la mañana.

—

Hago público: que el dia 12 de Enero próximo á la hora de doce de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Enfesta la subasta pública de siete fincas, tres á labradio y cuatro á prado, de la pertenencia de Antonio Moure Miguez de Enfesta, para pago á la Hacienda de territorial, en la Aldea de Abajo de dicha parroquia, deducidas las pensiones, tasadas en 265 pesetas.

—

Hago público: que el dia 16 de Enero próximo tendrá lugar la subasta pública por débitos á la Hacienda de contribucion territorial de Juan Castro Suarez, de Enfesta, de 3 fincas labradias en el lugar de Frades de dicha parroquia, tasadas con descuento de las pensiones en 238 pesetas y 50 céntimos en la Casa Consistorial del mismo á la hora de doce.

—

Hago público: que el 16 de Enero próximo á la hora de doce tendrá lugar la subasta pública en la Casa Consistorial de Enfesta para pago á la Hacienda por teritorial, de Francisco Regueiro Bello de Santa Cristina de Fecha, de una casa, en el lugar de Belen, y una heredad á labradío en el Chao de Belen sin pensiones, tasadas en 626 pesetas.

—

Hago público: que el dia 16 de Enero próximo, á la hora de doce tendrá efecto la subasta pública para pago á la Hacienda por territorial, que adeuda Pedro Mirás, hoy Ramona Anido de Barciela, de 3 heredades á labradío, y una á prado en dicha parroquía, con descuento de las pensiones tasadas en 217 pesetas 25 céntimos, en la Consistorial de Enfesta.

—

Hago público: que el 26 de Enero próximo tendra lugar la subasta pública para pago á la Hacienda de Territorial que adeuda Andrés Otero por bienes en Berdía, de cuatro fincas labradias en el lugar de Bilar Oteiro, parroquia de Berdia tasadas con doscuento de la pension en 115 pesetas 88 céntimos en la Consistorial de Enfesta á la hora de doce de la mañana.

—

Hago público: que el dia 16 de Enero próximo á la hora de doce tendrá lugar la venta de una finca á labradio, de Benita Otero, hoy Manuel Torres, en el lugar de Vilasuso parroquia de Enfesta para pago á la Hacienda por Territorial, tomada para venta con deduccion de la pension en 784 pesetas y 50 céntimos, en la Consistorial de Enfesta.

—

Hago público: que el dia 16 de Enero próximo tendrá lugar la subasta de una casa vieja en el lugar de Piñeiro, parroquia de Carballal, y tres piezas á labradío y una á prado en el mismo lugar de la propiedad de Roque Lebaral para pago á la Hacienda por Territorial, tasado todo con descuento de la pension en 100 pesetas y 50 céntimos, en la Consistorial de Enfesta.

—

Hago público: que el 16 de Enero próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial de Enfesta la subasta pública de una casa terreña sin número en el lugar de Gallufe, parroquia de Santa Cristina de Fecha, y cinco piezas á labradio en dicha parroquia, de Domingo Iglesias Souto, tomadas con descuento de las pensiones todo en 133 pesetas y 50 céntimos.

Enfesta 20 de Diciembre de 1881—*José Silvosa.*»

—

Como se vé, estas **18** ventas de bienes raices anunciadas á un mismo tiempo en el solo Distrito de Enfesta, para pago de contribuciones, datan de fines del año próximo pasado; desde entonces á acá, los impuestos y gabelas de todo género se han aumentado para Galicia sin plan ni concierto alguno, y sin que su reparticion relativamente á las demás provincias españolas, haya obedecido á ningun principio de equidad y de justicia, como dia á dia lo ha anotado la prensa gallega. Y esto tiene lugar bajo la administracion económica del ya célebre Ministro de Hacienda señor Camacho.

Y para cerrar el cuadro, vaya otro datito, que no por ser extra oficial deja de tener su mérito para el caso.

Dice *La Voz de Galicia*:

Hemos visto en la mañaua de ayer en la portería del gobierno civil, una aldeana de 18 á 19 años de edad miserablemente vestida, que deseaba presentar un documento á la autoridad civil en súplica de que se le socorriese con una limosna.

Excitados por la curiosidad, nos hemos enterado de que el citado documento, era una especie de certificado expedido por D. José Maria Andrade, comisionado de apremio. En dicho escrito se hacia constar que todos los bienes muebles etc. que poseia Andrea Rivadulla, huérfana, natural de un lugar del ayuntamiento de Mesia, le habian sido embargados para pagos de contribuciones, quedando en la mayor miseria tanto la Andrea como otros tres hermanos suyos, dos de los cuales son inútiles.

La infeliz mujer se lamentaba de su triste situacion y la de sus hermanos. que sin hogar ni abrigos para defenderse de los rigores de la estacion, tienen que implorar la caridad pública.

Sin comentarios.»

. . . . . .

Como corolario de todo, y para concluir, pues ya nos vamos haciendo demasiado extensos, vaya lo siguiente que el corresponsal de un apreciable diario de Vigo, escribe desde Madrid con fecha 19 de Mayo último:

Habla el corresponsal:

«Ayer terminaron las carreras de caballos en su reunion de primavera. En las 3 últimas sesiones se han adjudicado en premios unos 9.000 duros, de los cuales 40.000 reales han salido del ministerio de Fomento y 20.000 del bolsillo de su magestad. Estas cantidades han pasado á acaudalados particulares que cifran en percibirlas el orgullo natural de todo *sportman*; pero mientras ellos las habran repartido entre sus bien asalariados *jockeys*, el Gobierno dice carece de recursos bastantes para auxiliar á los pueblos de Andalucia que padecen hambre.

Para que este espectáculo, que á nacional quieren elevarlo los aficionados, no ofrezca mas cultura ni civilizacion que corridas de toros, hay que lamentar en los tres dias á que me refiero, tres ginetes *estrellados* y un caballo muerto.»

Gallegos: todo ésto pasa bajo la administracion del Gobierno más liberal que han podido producir hasta hoy las monarquías españolas. Ved, pues, si hay razon para echarnos á dormir tranquilamente ó entretenern, entre nosotros, con *miserias y rastrerias*.....

De todos modos, las causas de la emigracion española son complejas . . . . . .

Si, y el atractivo engañoso de ventajas contingentes fomentan nuestro genio aventurero. Así nos lo acaba de hacer saber el señor Ministro de Fomento del actual Gabinete Español, que hasta fomenta las carreras de caballos con el producto del sudor arrebado cruel é injustamente, á los infelices labradores, obligándolos á emigrar ó pedir una limosna por el amor de Dios!

Hasta cuándo, hasta cuándo, pueblo gallego abusarán de tu paciencia! . . . . . .

La mujer

—

Las mujeres son el sosten de las sociedades.

Sócrates.

(*Continuacion*)

Se juzgaba que los estudios sérios no solo eran supérfluos, sino perjudiciales al bienestar de las mujeres, y estaabn casi enteramente monopolizados por el hombre.

Al fin se empezó á haeerlas justicia, y además de las palpables utilidades morales que en todas las nacioness ha producido este sistema equitativo y benéfico, ha desenvuelto tambien talentos extraordinarios en un considerable número de señoras que han brillado en el mundo literario, y aun trepado al parnaso á competencia de los primeros poetas del siglo.

El entendimiento de la mujer, más fino que el del hombre, percibe con más rapidez, penetra mejor las diferencias delicadas de los objetos, y debidamenta cultivado suele producir resultados asombrosos.

La mujer juzga del merito de los hombres por su tono y maneras; la politica, dice un sábio escritor francés, consiste en agradar á los demás al paso que á nosoiros mismos. La buena sociedad exije decencia en las expresiones y en el exterior; saben proporcionar á tiempo á las personas las atenciones con las que mútuamente se correspenden, y mira un paso ó una accion afectada ó precipitada como señal de vanidad ó lije-

reza, y el tono brusco ó sentencioso como la prueba de mala educacion ó groseria. Ella con dena tambien el capricho del humor, la afectada solicitud, la desdeñosa acojida y el gustu de singularidad; exije cierta afabilidad de costumbres igualmente distante de aquella complacencia que todo lo aprueba, y de aquella severidad que todo lo desecha.

Pero lo que más la caracteriza es el chiste fino y lijero que reune la deceneia á la libertad, que es preciso saber disimular á los demás, y aun asi mismo, que pocos saben emplear, y mucho menos aun entender.

Es muy difícil brillar en la sociedad sin ofender el amor propio de algunos; es preciso sin embargo no contraer enemigos, porque podrian perjudicar á nuestras miras; vale más emplear el talento en hacer brillar los demás, y sobre todo el de la persona pue se ame.

Fácil, mucho más fácil es conseguir ésto que impedi. en una reunion social que la mirado in cierta y fugitiva de una mujer hermosa, de ojos grandes y talle esbelto, llegue á nuestro corazon produciendo en él estraño movimiento que la leve sonrisa de an labio fresco, el timbre purísimo y argentino de una voz viryinal, el suave contacto de una mano pequeña, el apenas perceptible suspiro, agiten en misteriosa sacudida nuestros nervios y lleven agradable inquietud á nnestra alma.

Como la cuerda sonora herida por una mano inteligente produce agradables sonidos, así es el espíritu que va envuelto en el destello de una mirada ardiente, en la breve contraccion de una boca hechicera, en el tíbio aliento de un suspiro, en la apenas perceptible ondulacion de una cintura, ó en el trasparente cristal de una indiscreta lágrima, que en silencio deslízase por aterciopelada mejilla.

MANUEL RIGUERA MONTERO.

Variedades

Las ideas de un hijo y los caprichos del padre

POR MANUEL BUCETA

El sol iba ocultándose por occidente y el color rojo del horizonte anunciaba la aproximacion de la noche.

Julio lleno de tristeza, afligido porque no tenia recursos como para poder hospedarse en uno de los hoteles al llegar á la ciudad, no se animaba á penetrar en ella. Un aldeano que por allí pasó, le propuso darle unos reales ofreciéndole, á la vez su casa por si queria ir á hospedarse en ella; pero Julio temía algo y le dió las gracias por la oferta de la casa, acéptándole los reales porque los creia más necesarios para pagar la posada, dándole en cambio de aquel servicio, el caballo tal cual estaba

El aldeano, que buenamente le habia ofrecido el dinero no queria por nada quedarse con el caballo; sin embargo tuvo que hacerse cargo de él, pues Julio se lo dejó y se fué hasta la ciudad, á la cual llegó á las ocho de la noche, yendo á parar al hotel Fraternidad situado en la plaza del Orrio.

Al llegar al zaguan del hotel subió las escaleras precipitadamente y se internó en una habitacion que servia de comedor.

Dos golpes que dió sobre una mesa de pino, hicieron aparecer á una jóven de unos catorce años de edad, cuyas miradas eran capaces de arrebatar el corazon del baron mas católico, y su cabellera perfumada ostentaba un conjunto de flores naturales, entre las cuales descollaba una hermosa camelia de la China. Era Laura la hija del hotelero.

—¿Habeis llamado, caballero? preguntó al entrar donde estaba Julio.

—Claro está que he llamado ¿no habeis oido los golpes? dijo éste.

—Si pero....

—Pero qué, ¿cómo hubieseis venido sino os hubiese llamado?

—Como son tantos los que llaman....

—Tal vez podriais equivocaros.

—Nada de particular tendria.

—¿Quién es el dueño de este hotel?

—Mi padre.

Ah! ¿vos sois la hija del hotelero?

—Y vuestra servidora.

—No hay duda, pues entónces permitidme tomar algun alimento que traigo aquí y entre tanto sentaos.

—¿Precisais que se os traiga algo?

—Sí, pero antes tengo que deciros.

—Hablad sin cuidado.

—Necesito saber si hay una pieza independiente para mí, por algunos dias que permaneceré en esta ciudad.

—No penseis en eso; en esta casa siempre hay habitaciouss reservadas para los que las piden.

—Bien, vuestra demostracion indica que he venido á parar á una casa de confianza.

—A no dudar....señorito, está usted, en una casa de honradez. dijo con voz fuerte un hombre anciano entrando por la puerta del comedor.

—¿Quién le ha llamado á usted aquí; tio Antonio? dijo Laura al verle entrar.

—Bah, quien me ha llamado; la casualidad de ir pasando y haber oido la voz del nuevo huésped.

—Salga ya de aquí; en mi vida he visto un viejo tan impertinente como usted.

—¡Impertinente! ¿y porqué?

—Porqué no tiene que ver quien está en el comedor ó deja de estar.

—Yo saldré sí, que no haya nada por eso. No quiere la muchachita que le escuchen lo que conversan como si yo le fuese á comer algo. Aquí parece que hay....

—Que cosa?

—Nada, nada, adios.

Y dando un empujon á la puerta para que se cerrase, siguió hasta el zaguan.

—¿Que hombre es ese? preguntó Julio cuando aquel huvo salido.

—Un pobre que viene cuando cómen los caballeros, para ver si le dan algo; y á veces le dan dinero porque lo mandan á algun recado, repuso Laura.

—Ya, ya; ese debe ser un gañan ?es verdad?

—Si, pero no hay cuidado de él, porque es un hombre de bien.

—Ahora Laura, es preciso que me deis algo de comer, porque esto vá de remate.

Laura salió del comedor mas lijera quo un relámpago, y pronto estuvo de vuelta conduciendo unos ricos pollos en escabeche.

—¿Gustais acompañarme? le dijo Julio cuando hubo entrado.

—Os doy las gracias; nosotsos no comemos mientras tenemos que atender á los huéspedes.

—Y vuestro padre?

—Ha salido, pero no debe tardar mucho en venir.

— Bien podeis aprontarme una habitacion mientras voy á dar un paseo por la ciudad.

—Nada hay que aprontar; tomád la llave de del cuarto número 11 y sois dueño de entrar y salir cuando os de la gana.

—Oh!....¡por fin he podido respirar! ¡ya no está intranquilo mi espíritu!

—¿Que os sucede?

—Nada....adios Laura, hasta luego.

Dicho esto salió del comedor, y bajando las escaleras atravesó el zaguan y se encontró en la plaza.

La campana del reloj de la Catedral acababa de dar las nueve, y los seis esquilones que sostiene una de las torres de èsta, anunciaban á los habitantes de la ciudad la hora para rezar la oracion del Ave Maria A ese tiempo la gente que se halla en las calles empieza á retirarse á sus casas y pronto queda todo en silencio, pero aquella noche no era posible retirarse á la hora de costumbre. La fiesta religiosa que habia tenido lugar aquel dia en la aldea de Conjo, obligaba á los habitantes de Santiago á disfrutar algun tiempo mas sus orgias y placeres.

Hasta entónces todo habia sido religioso, y en aquel momento era necesario olvidar lo pasado, para dar libertad ámplia á diversas ideas, que se profesaban.

Las calles estaban inundadas de gente que recorria por todas partes, embriagada la alegria, entonando canciones variadas, á la vez que las bandas de música de aficiodados y beneficencia, dejaban oir los acordes sonoros de instrumentos en medio del bullicio.

Tal era el entusiasmo que reinaba.

Entre tanto, Julio no se acercaba á grupo alguno por temor de que le hubiese seguido su acompañante.

Tenia que andar alerta para no caer en sus garras.

Cuando dieron las once, la gente empezó á disminuir y solo quedó un grupo de estudiantes que separaba al frente de una ú otra casa, entreteniendo con sus amorosas canciones, el sueño de algunas señoritas del barrio.

Julio iba á retirarse á la posada á descansar, cuando la mano de un hombre desconocido le tocó dos veces el hombro diciendole á la vez:

—Seguidme.

Julio obedeció sin contestar palabra alguna.

Al llegar á la plaza de Cervantes, el desconocido le hizo entrar en uno de los edificios contiguos á la iglesia de San Benito, donde fué internado en un gran salon, en el cual se hallaban Fray-Benito, el acompañante de Julio, y el mayorazgo que debia hacer las diligencias para el ingreso de Julio al convento.

Cuando éste entró en el salon y se halló con sus enemigos al lado, exclamó:

—¡Dios mio! ¡estoy perdido!

El mayorazgo fijó la vista en él, y luego le dijo:

—Haceid mal en decir eso; ¿no comprendeis que teneis que ir al convento?

—No digo al convento, al infierno que me mandaseis, iriá con mucho gusto, repuso Julio lleno de cólera.

—¿Y porqué iriais al infierno?

—Porque me veo acosado por la fuerza bruta de mis enemigos, y por los caprichos de mi padre, que pretenden hacerme sacerdote á la fuerza contra mi voluntad.

—¿Y cual es vuestra tendencia?

—Aprender un arte cualquiera, que no sea la del jesuitismo.

Un campanillazo sonó en la mesa del mayorazgo, y en el acto entró un criado en el salon.

—Llevad ese jóven á la antesala, le dijo el mayorazgo.

El criado tomó por el brazo á Julio y lo condujo al punto indicado.

(*Continuará*)

Literatura

A PRIMEIRA CARTA DE CRISTUS

A MADRILEIRA FACHENDA

Gatomáquia madrileña:
Molto me fasedes rirel...
¿Nunc' habós de desmentire
Que un *oso* levás por seña?...
A'spirencia nos enseña
Que eses *nobres* animás,
Nunca fartos de panás,
S' adornan con fame...é leña!

Botándela de prancheta,
Non tendo nada por vosol...
¿Por qu' ofendés o chao noso
Dando sin tõn á lengüeta?
Cando un home non respeta
A quen lle dá de comere,
E' de caixon supoñere
Qu' ese perdiu á chaveta.

¿Quén vos doutou d' art' e cencia
Sobr' ese chau cascalleiro?
¿Quén librou voso poleiro
D' estrangeira dependencia?
Gardá vosa sabidencia,
Pois xuro á Dios non val nada!
A vosa luz é emprestada:
Vivis polu Porvidencia.

¿Cál seria vosa sorte
Sin gallegos é sturianos?
¿A quén, fachendas é vanos,
A quén debés esa Córte?
¡Ai de vos s' esperta ó Norte
E nõs en Madrid brincamos...
Os que võs tedes por amos
N' habés de ladrar tan forte!

Cantas folganzas ahi tedes
Por nos as gozás, larpeiros;
¡Os grandes d' estes roeiros
Non c a virtude entretedes!
De música ¿qué diredes,
Probes abellós da Alcárria?...
Tocad' á báu a fanfarria,
Xa que outro son non sabedes.

—

Falades da nosa terra,
Cal se non fose española,
Por que da vosa cachola
O vicio á razon desterra.
Pois non lle fagás tal guerra,
Que o dia q' indepindente
Queira facerse esta xente
Vosa sõrte ¡ha de ser perra!

—

Quen non ollou vosa coba
De falsidá sempre chea,
Poida que creto vos dea
Sin botar a man á scoba;
Mais quen ver vosa xoroba,
Sea astur, ou galiciano,
Facendo de saboyano
Dirall' ó *oso* está trova:

—

«Papelistas insolventes
D' artística autoridade,
Séde mais cordos, calade,
Non mordás, fechad' os dentes;
Pois si forás compitentes
E non sacos de malicia,
Soupenades que en Galicia
Sobran sabios...e prudentes.

—

¡Que *lembraros non quecredes*
D'estes pobos!....¡Miñas xoyas!
Así que sintal as choyas
Con bágoas n-os chamaredes.
O que desis mal sabedes....
¡Mala burra nos rabea!
¡Vosa tripa ha d' andar chea!....
Se nosa axuda n' habedes!

—

Sabemos cantas intrigas
Ferven entr' os bastidores:
As artistas mais millores
Cando os Tenorios dan figas,
Para pousar catro espigas
Nos polimnicos altares.
¡Teñen qu' ir sudando á mares
Baixo tramantes fatigas!

—

N' este porto galiciano
Que a Romeldi deu coroas,
Por cada trinta persoas
Hai sin folgar un piano,
E tense por liso e prano
Que ós Orfeons dos millores
E ós mestres compoñedores
S' alauréen cada ano.

—

Aquí á xent' é disposta,
As artes voan soiñas,
Non com' ahi ¡lambe espiñas!,
Que cámpan ánosa cósta»

—

Ted' esta, pois en resposta;
E xa que mais non sabedes,
Na mentras n' adeprendedes....
Meted' a lingua n' a.....

FRANCISCO DE LA IGLESIA GONZALEZ.

Coruña.

EL PRISIONERO

—

Qui changera mes yeux en deux sources de Carmes por pleurer ton malheur.

RACINE.

—

En lúgubre aposento, la libertad ansiando,
las horas de mi vida
veo infeliz cruzar;
las horas y minutos cual reo voy contando,
sin que una mano amiga
me venga á consolar.

—

La luz del firmamento me niega sus fulgores,
la flor de los vergeles
no crece junto á mi;
ni amante compañera sus plácidos amores
me brinda, apasionada
cual celestial huri

—

Magnifica, imponente se ostenta la natura,
con su galano manto
de joyas del Abril;
y yo en extrecha cárcel no veo la espesura,
ni orea mis cabellos
el céfiro sutil.

—

El alba renaciente no alumbra mis hogares,
no escucho los acentos
del ruiseñor;
ni el perro que otras veces calmaba mis pesares
se asoma á aquesta reja
con plácido rumor.

—

La mente perturbada no acierta a recordarme
mis horas de alegria,
mis horas de solaz;
la hiel de mi destierro yo apuro, sin fijarme
que avrevio mi existencia
con afliccion voráz.

—

¿Dó fueron los intantes de paz y de ventura,
que en aliviar las penas
del triste yo empleé?
¿Dó ván aquellos dias de mágica dulzura,
que el llanto del mendigo
humilde yó eujugué?

—

¿Por qué por mi constancia en enseñarlo bueno,
solo he tocado espinas
que el mundo me arrojó?
¿Por qué, constante apóstol en este inmundo
mi suerte á esta mazmorra (cieno,
inicua me lanzó?

—

¿Precepto no es divino luchar por las verdades
que en código sublime
dejará *el Salvador*?
¿No es noble el que repele las pérfidas maldades
que el hombre corrompido
comete con furor?

—

Yo fuí ¡ay de mí! en la tierra un defensor
de la doctrina santa (ardiento
del hijo de David;
y todo cuanto tuve lo he dado sonriente
en aras de esa idea,
que siempre defendí.

—

Mas ¡ay! ¿quién lo diria? me falta mi reposo,
me falta ver la luna,
de Febo el resplandor,
y oir el eco dulce, sublime y armonioso
que á la florida selva
dá el pájaro cantor.

—

Me falta de mi madre la risa venerable,
me falta de mi esposa
el inefable amor;
me falta de mis hijos el cántico adorable;
con ellos yo endulzaba
mis penas y dolor.

—

¡Oh deliciosos dias de dicha y de bonanza!
¿Por qué los he perdido?
¿por qué su mágia huyó?
¿Por qué se fué con ellos la fé de mi esperanza?
Por qué la suerte impía
mi paz arrebató?

. . . . . .

—

Mas ¡ay! está en el cielo quien puede remediarme,
quien puede devolverme
la dulce libertad;
quien puede en mi destierro consuelos prodi-
que es padre del que sufre (garme,
y es luz de la horfandad.

—

El sueño debilita mis miembros lacerados,
los ojos ya no pueden
los párpados abrir
Me duermo...que mis miembros flaquean ya
¡Que el alba la esperanza (cansados
encuentre junto á mi!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Rio Janeiro.

Misceláneas

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JULIO

23 de 1782—Nace en Valeijo, provincia de Pontevedra, el ilustrísimo senor D. Fr. Santiago Rodriguez Gil. Fue presentado pór S. M. para el obispado de Nueva Segovia (Filipinas) del mismo año: preconizado en Roma en 30 de Setiembre siguiente, y consagrado en Madrid en 21 de Mayo de 1848.

23 de 1852—Entran en Santiago los duques de Montpensier.

24 de 1429—Cárlos I concede ejecutoria de nobleza al gallego Alonso Pita da Veiga, uno de los que hicieron prisionero en Pavía al rey Francisco I.

24 de 1636—El obispo de Lugo, D. Diego Castejon, estando en Madrid de Gobernador del arzobispado de Toledo, con carta de esta fecha, regala á aquella catedral una magnífica custodia de plata, obra de Juan de Arfe.

24 de 1828—Al amanécer de este dia, regresa á la Coruña el quechemarin «Santo Cristo» de la terrible expedicion que habia hecho dos dias antes y ya completamente descargado de las victimas.

24 de 1854—El pueblo y la guarnicion de la Coruña se adhieren al alzamiento nacional de Juuio, instalandose inmediatamente la Junta de Salvacion, presidida por el Capitan General del Distrito.

25 de 1120—Desde este dia empieza á titularse arzobispo y Legado Apostólico el que antes era obispo de Santiago, D. Diego Gelmirez.

25 de 1544—Es derrotada por D. Alvaro Bazan una escuadra francesa que se hallaba exigiendo una contribucion á la villa de Muros, habiéndole hecho más de tres mil muertos.

25 de 1653—Desde esta fecha los reyes de Castilla y de Leon, por órden de Felipe IV hicieron al apóstol Santiago la ofrenda de 500 ducados por medio del regidor más antíguo.

25 de 1823—Combate de Puente Sampayo entre las tropas del conde de Cartajena y una columna de consiitucionales procedente de Vigo.

25 de 1858—Inaugúrase la Exposicion regional de Santiago.

26 de 462—El abispo gallego Icacio, autor del cronicon que lleva su nombre, es reducido á prision por Irumario, jefé suevo, á instancia de los arrianos Dictino, Spinon y Accanio, no recobrando su libertad hasta tres meses después que regresó á Aguas Flavias.

26 de 1169—El Rey Fernando II concede al Obispo de Orense D. Adan, el coto de Cañédo y todas sus pertenencias.

26 de 1386—El Duque de Laucastes intenta apoderarse de la Coruña, que es defendida heróicamente pór su Gobernador Fernan Perez de Andrade.

26 de 1505—En este dia tuvo lugar la traslacion del cuerpo de Santa Eufemía y otros dos mártires.

27 de 1139—Batalla de Ourique, ganada por el ejército de Portugal, compuesto en su casi totalidad de gallegos.

27 de 1769—El Ilmo. señor don Alonso Franco anuncia al cabildo de Orense su nombramiento para dicho obispado.

28 de 1819—Por real órden de esta fecha se manda entregar á la Univessidad de Santiago la bandera del batallou de Literarios, gloriosa enseña que aun se conserva en la biblioteca de aquella escuela.

29 de 1170—Los caballeros de la órden de Santiago, despues de consultar á los Arzobispos de Toledo y Santiago, y á los obispos de Leon, Astorga y Zamora, se incorporan al ministerio de Canónigos seglares de Loyo para la administracion de las cosas espirituales de su órden.

29 de 1362—El rey D. Alfonso XI hace donacion del señorío de la Villa de Monforte al conde D. Pedro Hernandez de Castro en remuneracion de sus buenos servicios.

*
* *

Hemos recibido una carta de nuestro comprovinciano el señor D. Genaro J. Calvo, por medio de la cual nos pide rectifiquemos la especie que dice han hecho circular varios amigos nuestros de haberle sido rechazado por la Dlreccion de este periódico un artículo referente á un pasaje ocurrido ha pocos dias en el Centro Gallego, y en el cual se mencionaban nombres propios, etc.

En honor de la verdad, que es la marcha reguladora de nuestros actos, debemos manifestar que es incierto que ánosotros se nos haya dado *escrito* alguno en tal sentido, ni con nombres propios ni sin ellos; y por lo tanto, suplicamos á nuestros amigos y enemigos tengau la amabilidad de no quebrantar tan fácilmente el octavo mandamiento de la ley santa de Dios; pues, ademas de ser ésto un pecado mortal que los expoue á ser castigados con las eternas llamas del infierno, se verán en el caso de quedar como embusteros para ante el mundo, siempre que se encuentren con personas que como nosotros no se les importe que las las llamen habladoras, mientras no les digan que faltan á la verdad.

¿Y los que tal aseveran se titulan nuestros amigos? ¡Oh! los amigos..... los amigos..... qué tal son algunos! En vano os harán las más finas protestas de fidelidad; en vano os dirán que os aprecian tanto como si hubiéseis sido compañeros desde la infancia, siendo recien conocidos de ayer. Guardaos muy bien de no acceder á alguna de sus pretensiones, por más inconvenientes que las halleis, porque sino.. .... ya podeis prepararos á recibir las *cuchilladas* que os asestarán por la espalda, porque, eso sí, los de tal calaña son tan traidores como cobardes.

Afortunadamente, nosotros somos algo desconfiados, y no es solo con palabras huecas que se nos atrrapa. De lo contrario, cualquiera podría decirnos hoy mismo: *Qné amigos tienes Benito!*

....

Pero hay más: El señor Calvo nos pide tambien que si no nos causa perjuicio, retiremos su nombre del pié de la viñeta que aparece al frente de nuestra humilde publicacion, por cuanto ella no corresponde al dibujo con que el señor Calvo nos ha favorecido, y ésto á pesar del retoques que á indicaciones del mismo se le ha hecho

Con lo expuesto, y con un *sablazo* de cortaplumas pasado á las letras que marcaban el nombre del señor Calvo, creemos dejar llenados cumplidamente los deseos manifestados en su carta; y en cuanto á la viñeta, solo esperaremos para reformarla los recursos de una nueva *explotavion* que tenemos ideada. . . . . .

Y creemos que basta por hoy.

***

Sabemos que la Junta Directiva del Centro Gallego acordó en una de sus últimas sesiones concurrir al torneo de Juegos Flerales organizado por el Centro hermano de Buenos Aires para el 12 de Octubre próximo, señalando una pluma de oro como premio para el mejor canto en verso, «Al porvenir de Galicia», sea en el idioma castellano ó en el dialecto gallego.

Aplaudimos en todas sus partes el acuerdo de la referencia, lamentando solamente que él no haya sido tomado con alguna más anteriori ridad.

Bardos gallegos: templad vuestras liras!

***

La benemérita Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, invita tambien á sus numerosos miembros por medio del siguiente aviso; para la Procesion Cívica de hoy:

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA

DE SOCORROS MUTUOS

La Comision de Observancia invita á los señores socios que gusten asistir á la *Procesion Cívica* que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, como demostracion de duelo á la memoria del malogrado General José Garibaldi, para que se sirvan concurrir al local de la Sociedad á las once y media de la mañana del citado dia, desde cuyo punto se dirigirá la Comitiva á la calle del Rio Negro núm 179, de donde debe partir la manifestacion.

Tratándose de un acto como el que motiva este aviso, la Comision espera la mayor concurrencia por parte de los asociados

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Por acuerdo de la C. de O.

Gabriel Rodriguez Perez,
Presidente.
Pascual Osés,
Secretario.

***

Se han recibido, por fin, algunos ejemplares del primer número de la interesante Revista *Calicia Diplomática.*

El Centro Gallego está reparttendo Circulares con el objeto de obtener proteccion para tan ilustrado periódico.

Deseamos de todas veras que vea satisfechas sus aspiraciones cuanto antes

Hé aqui el sumario del primer número:

TEXTO: Diploma de fundacion del real monasterio de Sar, por Bernardo Barreiro.—Acuerdos de la muy noble y leal ciudad de Santiago para las fiestas de la venida de la Reina doña Mariana de Newbourg. (Manuscrito inédito, existente en el Archivo de Santiago).—Informacion sobre la entrada do los turcos en la Villa de Cangas, y el daño que hicieron. (Ms. inédito, existente en el mismo archivo).—Historia del orígen, fundacion y re edificacion del convento de Santo Domingo de Santiago.—Romancero del Sar: La loyenda del Apóstol Santiago. (Ms. inédito, original de Bernardo Barreiro).

GRABADOS: Facsímile del diploma de fundacion del real monasterio de Sar.

***

Te vas bien mio?....adios corazon....quién sabe si volverás!—Recibimos la siguiente, despedida, que por cierto no reza con nosotros, pero sí con ella.... Ella!....¿quién será ella? Lo ignoramos, y sin embargo, hacemos votos por su resignacion.... y hasta tomaríamos parte en su dolor, si dado nos fuera; pero.... ni siquiera *capizcamos.*

DESDE ABORDO

A ELLA

Onda trémula del rio
Que va tu amor murmurando,
Llévale ¡ay! el llanto mio
A mi ángel que hoy á solas
Debe, sí, de estar llorando,

—

Avecilla encantadora,
Suelta las alas y vuela
Y cántale con la aurora,
Cántale mi cantinela,
Cuando tu la veas sola!

—

Dile que pronto vendré
Del otro lado á los mares,
Dile, en fin, ¿qué te diré?
Que son muchos mis pesares
Y de todos me reiré.....!

M....

***

Animadísimas han estado en Vigo las fiestas del Santo Cristo de la Victoria, á pesar del mal tiempo que reinó durante ellas.

En el próximo número publicaremos una minuciosa reseña que registran los diarios de aquella ciudad.

Bien por los vigueses; siempre alegres y francachones.... como Hermida, por ejemplo.

***

Cerrado ya casi el presente número, hemos recibido una comunicacion de la Secretaría de la Junta Española de Beneficencia, por la cual se pone en conocimiento del público, que habiendo recibido de los directores de los colegios «Hispano Uruguayo», «Liceo Oriental», y «Colegio normal Europeo» expontáneos ofrecimientos de varias plazas de alumnos que podran ser ocupadas gratuitamente por hijos de españoles á cuyos padres no les sea posible costear su educacion, lo hace así saber para sus debidos efectos.

En la imposibilidad de publicar ese aviso por falta material de tiempo y espacio en este número, suplicamos á la Secretaria de ésta como de cualquier otra Socicdad, se sirvan enviarnos las publicaciones que deseen vean la luz en nuestro periódico, con la debida antelacion que requiere el carácter y condiciones ds una pnblicacion semanal.

***

El Centro Gallego ha recibido de nuestro comprovinciano el maestro Varela Silvari, residente en Madrid, una Circular, por medio de la cual ofrece en venta las siguientes piezas musicales y de canto, últimamente compuestas por el mismo

Dada la competencia del profesor, no dudamos que ellas serán de un mérito y gusto exquisitos.

Gloria á Galicia—Gran cantata imitacion del *Gloria á España,* de Clavé.

Alborada—Coral—Con letra gallega.

Canto á la primavera.

Himno á Mendez Nuñez,

Plegaria á la Virgen.

Suspirs—Canto amatorio—letra catalana.

La Fiesta de Baco—brindis.

Mariolina—Jota sevillana.

Voga, Voga; Barcarola.

Serenata—trovas coreadas

A una beldad—cantinela amorosa,

Mulñeira—fácil y brillante

***

La cabra siempre tira al monte. El arreglo de la cuestion Hispano Uruguaya trajo como una de sus consecuencias la suspension *voluntaria* del Jefe Político del Durazno, para poder aclarar la *sarracinada* que allí se produjo hace tiempo sin *saber* aun cómo ni como no.

Eh! bien: El Gobierno consecuente con sus procederes de siempre, envía para sustituir al señor Martinez, nada menos que al Inspector General de armas; y no para aquí la cosa: el conocido coronel Belen le ha dado tambien por hacer un viage á su estancia, situada en aquel Departamento, precisamente en estos dias; ¡rara coincidencia!

Apostamos la camisa que tenemos puesta en este momento á que ni siquiera aparece el sereno aquel que se traspapeló, con linterna ó sin ella....

Cuidado, señor Llorente! esas visitas de fino amor, respeto y cortesia en los palcos del teatro etc., son muy lindas es verdad, á nosotros nos gustan mucho; pero con cierta gente es necesario ojo, mucho ojo! porque, el que malas mañas tiene....concluya el que quiera; nosotros no decimos más nada.

Esperaremos aunáver que sale.

Noticias de Galicia

Caldas de Reyes. —Ha ocurrido el desbordamiento de los rios que atraviesan los extremos de este pueblo, llegando el agua en algunos puntos á la altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario. Se inundaron las calles y la planta baja de varias casas.

Merced á las precauciones tomadas, se evitaron desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consid eracion.

Cedeira.—En el último mercado obtuvieron los granos los precios siguientes.

Trigo, 23 reales ferrado; maiz 18 id.

—Continúa con gran actividad la pesca de la langosta. La balandra *Tres Amigos* se hizo á la mar con rumbo á Vivero, conduciendo á su bordo unas mil langostas, las que es de esperar se pagarán á tres y medio reales una.

Ferrol.—El dia 10 del corrieute darían principio en la escuela de artes y oficios los ejercicios de oposicion para provistar las plazas de profesores de aritmética, álgebra y geometria elemeetal y dibujo, dotadós cada una de ellas con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

— En el Hospital militar existen 101 enfermos.

—Próximamente saldria del dique de la Campana la fragata *Almansa*, terminado el reconocimiento de sus fondos.

Segun parece éstos se encuentran en regular estado.

La Toja—Segun noticias particulares que tenemos por fidedignas, parece que al fin se abrirán estos celebres baños.

Lugo—Se teme mucho por el resultado de la cosecha. El centeno ha sufrido un alza en los últimos mercados.

Orense—Quedó terminada la colocacion de un observatorio meteorológico en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

—Falleció el conocido y estimado farmacéutico D. Camilo Aldemira, á cuyo entierro asistió numeroso y escogido cortejo.

Rivadeo.—Este ayuntamiento, como prueba de reconocimiento y grrtitud á su celoso diputado Sr Pardo Montenegro (q. e. p. d. acordó celebrar honras fúnebres por su eterno descanso, las cuales tuvieron lugar el 25 del pasado.

Pontevedra—Se ha autorizado á la diputacion para estudiar el ramal de ferrocarril de la capital á Marin.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Lino German Ginalles, entusiasta defensor de los intereses de Galicia en la prensa, y persona de las más elevadas prendas de carácter. Su muerte ha sido muy sentida, y deja un gran vacio en los periódicos de esta Capital

Santiago—Ha llegado á esta ciudad el injeniero de las obras del ferrocarril del Noroeste, con el objeto de ponerse de acuerdo con los compostelanos para empezar los estudios del ferrocarril á la Tieira, cuya construccion se propone ejecutar dicha compañía, tan pronto como se adruebe el proyecto en las Córtes.

—Se ha encargado de la presidencia del ayuntamiedto el primer teniente D. José V. Quirós.

Salnés—El fértil valle de este nombre ha sufrido una verdadera inundacion, arrastrando las corrientes del rio Umia todos los sembrados. Lo mismo ha sucedido en muchas parroquias de los aynntamtentos de Cambados y Caldas.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproduccion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roya La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Julio 15 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.40	á 6.50
Id. id. comunes.	»	« 5.70	á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.00
Id. candeal superior	»	« 4.80	á 5.05
Id. regular	»	» 4.10	á 4.30
Id. inferior	»	» 3.40	á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.70	
Id. pelona	»	» 4 00	
Id. romana	»	» 4.80	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1 80	á 1 90
Maiz amarillo desgranado		» 1.70	á 1.80
Id. en espiga nuevo	»	» 2.30	á 2.50
Patatas	»	» 4.00	á 4.50
Porotos balines	»	» 070.	
Id. 40 dias id.	»	» 0.65	
Id. manteca id.	»	» 1.00	
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	» 0.60	á 0.65
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 1.20	
Afrechillo	»	» 1.80	
Harina especial.	arroba	» 1.20	
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.02	
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 0.95	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.20	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 5.50	
Alfalfa idem idem.	»	» 1.20	
Cebollas	millar	» 5.50	á .500
Ajos, idem	»	» 1.60	

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo.	70.00	
Id. de vaca id. id. id.	30.00	
Aceite de patas, arb. última venta	1.45	
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50	
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10	
Id. id. id. id. bonita id	5.50	
Cerda larga de colas en barraca id	25.00	
Id. mezcla del pais sup. en id. id	21 00	á 21.25
Id. de Entre Rios, despachada id..	18.50	
Colas de v. lavadas, en barraca id	22.00	á 23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75	
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á 7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00	
Id. id. pesados id	7.25	
Id. id. becerros id.	7.50	á 7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00	
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á 669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á 7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á 1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á 95
Id.id. de nonatos, doc., nominal	3.00	
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á 21.00
Garras quintal en barraca	2.80	
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á 1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á 1 80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80	
Vergas y nervios qq.	3.30	
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á 18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80	
Idem idem regular idem idem	3.45	
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40	
Idem idem regular arroba idem.	3.30	
Idem criolla de punta arroba idem	2.35	
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40	
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á 0.13
Idem idem mezcladas, libra		
Idem idem criollas, libra.	0.05	
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45	
Idem idem pelados, docena	2.80	á 3.02

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 23 DE JULIO DE 1882

Una à las 2 y 1|2 de la tarde y otra à las 8 de la noche.

AVISOS

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas. de Porta Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	» D. José Costa.



LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 gran surtido de cepillos y plumeros.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los galiegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de la Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA Sombrereria A LA SIRENA de Pio Roveguo calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO



JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa de periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Duran. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintan; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mallo y hno. 19 de la Sarandí 203 y 205 calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacen **del Centro Gallego**: de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31.

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato**: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois calle Dayman núm. 250

Botica **Española**; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri**; calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio**, de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de telas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 – Directores Manuel Rigue-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos,

Dr. Viña, **Médico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados**; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y Ca. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Casullo

PROFESOR DENTISTA. calle Juncal—172 (en los altos) esquina Reconquista Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por hojas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans. calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 92.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria**; calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño**; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA



Año I—T. 2º | PUBLICACION SEMANAL | Número 50

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 30 de Julio de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo

—

Nada más grato para nosotros que poder consignar en nuestras columnas algunos de esos actos más culminantes que nos presentan á Galicia trabajando y luchando denodadamente por su progreso y engrandecimiento, aun en medio de esas torturas y sufrimientos á que inconsideradamente se le somete por sus eternos detractores; actos que demuestran y ponen en evidencia al mismo tiempo ante la faz del mundo, cuán entrañable es el amor que los gallegos profesan á tan virtuosa cuanto desventurada madre.

Es por eso que cederemos un largo espacio á la narracion de las solemnes fiestas que tuvieron lugar en la culta y valerosa ciudad de Vigo los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo pasadó en conmemoracion de la gloriosa epopea que dió á aquel pueblo un inmortal renombre.

Haciendo fervientes votos por que al fulgor de la santa libertad se desarrolle por todos los ámbitos de Galicia ese espíritu patriótico y emprendedor que hoy vemos renacer, basado en las honrosas tradiciones que caracterizan la altivez y donosura de nuestro pueblo, cedemos nuestro puesto á plumas mejor cortadas que la nuestra, principiando por trascribir los entusiastas y patrióticos artículos con que han sido saludados aquellos dias por nuestro distingvido y apreciable colega *La Concordia*, y siguiendo luego con la importante y minucisa reseña de las fiestas, que el mismo diario registra en sus columnas.

Habla el colega.

ANIVERSARIO

Aunque las fiestas que empiezan hoy pertenecen á los últimos dias del mez de Marzo, el deseo de darles mayor importancia obligó á los administradores del pueblo á trasladarlas para el primer domingo de Junio.

Algun tiempo, victimas de un fatal fanatismo, acudian las gentes á las ermitas, donde, despues de pagadas las ofrendas al Santo, por los milagros que hacia en beneficio de los devotos se entregaban estos al regocijo, y no pocas veces volvian al abandonado hogar rota la cabeza ó magullada alguna otra parte del cuerpo por sendos garrotazos.

Hoy, si no ha cambiado por completo la escena, las luces del siglo se han apoderado del entendimiento, y las antiguas grangerias de curas y monaguillos, van adquiriendo otro tinte mas conforme con las buenas costumbres é intereses de los pueblos.

Las fiestas que en loor al Santo Cristo de la Victoria dedican los vigueses el primer domingo de Julio, están impreguadas en el amor á la pátria, en esta manifestacion sublime con que se revela el alma del patricio cuando sin razon alguna hay quien pretende humillarla.

La epopeya que dió á Vigo alto renombre, consignada está en sus anales; pero como nada mas digno que los pueblos glorifiquen la memoria de de sus héroes, de ahi la obligacion que nos hemos impuesto de rendir tributo á los *manes* de aquellos que, al santo grito de independencia y libertad, arrojaron de nuestro suelo á las invasoras huestes.

Por eso nos reunimos una vez al año ante los altares del Crucificado, para oir pronunciar desde la cátedra del Espiritu Santo la oracion que detalla las glorias de España y el heroismo de sus hijos; por eso vamos al templo á contemplar los nombres que en grandes targetones adornan sus columnas, asi como las banderas que guiaron al combate á los que las llevaron en vida.

Que los españoles se batieron en Trafalgar como leones, lo dijera ya el capitan del Siglo, y gran temeridad fuè la suya al querer sujetar al carro de de sus victorias á un pueblo de leones.

En 1805 éramos los españoles sus mas fieles aliados contra la altiva Albion, y en 1809 queria convertirnos en miserables instrumentos de sus ambiciosas pretensiones; pero á un pueblo como el español no se toca impunemente al arca santa de sus libertades, no se le insulta en la sagrada honra nacional, y bien lo podia tener sabido Napoleon I; pues Sagunto y Numancia, muertas antes que rendidas al imperio Romano, y mas tarde la lucha qne empieza en Covadonga con Pelayo y concluye en Granada, le demostraban que la virilidad de la España no se agota aunque tenga que luchar siglos y siglos contra sus opresores.

Pero las pasiones más desordenadas bullian en el cerebro del gran capitan, y ante las exigencias de aquellas callaba el razonamiento; por eso lanzó sus legiones á la peninsula, aunque escudadas por la vil traicion de un favorito que no tan solo rebajaba la dignidad real con su conducta torpe, sinó que rebajaba tambien la dignidad de la heróica nacion de Otumba y San Quintin.

No importa, sin embargo, que los poderes que la representan se debiliten por arteras intrigas palaciegas; no importa que el Tesoro público se halle exhauso y el ejército sin fuerzas morales y materiales para contrarrestar el ímpetu de las águilas francesas, que cada español es nn leon en el combate, y fuerzas sacará de flaqueza para lavar con sangre la afrenta que pretenda grabarse en su altiva frente.

Y desde las gargantas del Pirineo, hasta las apacibles riberas del Miño, no se oye más que un grito unánime, el grito de ¡independencia ó muerte!!

Hombres, mujeres y niños abandonaban sus hogares; y por villas y ciudades, por cañadas y altas montañas, vénse pulular lo mismo al cántabro que al catalan, al castellano que al andaluz, ansiosos de defender al querido suelo de la pátria

¡Terrible lucha, inmortal epopeya, por la de

sigualdad de las armas que sostenian la lucha!

De un lado, los valientes que en cien combates habian hecho morder el polvo á los ejércitos mas aguerridos de Europa, y del otro, tropas bisoñas de improvisadas legiones que ni arreos tenian para la caballeria; pero no importa, repetimos una vez más, que estas legiones llevan impreso en su alma el amor ardiente á la pátria, y, las contrarias, personificaban el egoismo injusto, la aborrecida tirania de la fuerza que se impone.

Y el término de tan azarosa lucha no se hizo esperar. Las fuerzas francesas despues de presenciar hechos tan heróicos como los ocurridos durante el sitio de Zarogoza, Gerona, y el 2 de Mayo en Madrid, traspasan los Pirineos, dejando sobre el suelo español sus soñadas ilusiones y los cuerpos inertes de quinientos mil combatientes.

Tú has tenido parte en esa victoria, pueblo de Vigo! Tus hijos, entregados al trabajo, no pensaban que hasta ellos habian de llegar en raudo vuelo las águilas traspirenaicas. Sorprendidos fueron cuando las vieron anidar en sus hogares; mas de la sorpresa han sido despertados por el patriotismo, y recuerdo quedó de como lucharon hasta verlas alzar de nuevo su vuelo en direccion á extrangera playa.

Hoy discurrirán alegres los descendientes de aquellos bravos, agitado su espíritu por el recuerdo que les enorgulluce; mañana acudirán al templo y allí escucharán como de etapa en etapa va marcando la historia los generosos esfuerzos hechos por nuestra querida España para llevar al edificio de la regeneracion social el grano de arena que habia de producir ese derecho moderno que tantos bienes reporta al trabajo, fuente de bienestar para las naciones todas.

Allí, ante la imágen del que sufrió muerte de cruz por salvar al mundo de las cuncupiscencias del paganismo, remontarán los vigueses el pensamiento á épocas en que imperaba la ley del mas fuerte y eran condenados los hijos predilectos del cristianismo á pasar por las horcas caudinas impuestas por el brutal apetito de los césares, que ciegos por un poder deslumbrador, se encenagaban en la orgia de los más repugnantes vicios.

Muchos años han pasado desde la gloriosa fecha de nuestra reconquista. La ley del progreso tiende á la asimilacion de los pueblos más distantes; y la luz que esparce la ciencia hace cada dia menos posible la rivalidad entre las naciones que compone la humanidad, que no debe ser mas que una sola familia.

Y si conmemoramos el 28 de Marzo de 1809, no es en ódio á nadie; es tan solo porque los pueblos son tanto mas honrados, cuánto más honren la memoria de sus héaoes ó de aquellos que por su saber más han contribuido á la solidaridad de los intereses generales.

NUESTRA FIESTA

(GLORIAS DE MI PUEBLO)

Al decano de los escritores gallegos

D. José M. Posada

—

Ya pasaron muchos años: bramaron innumerables veces las ondas de la costa, agitadas por violentos huracanes del norte: crecieron lozanas y se agostaron de nuevo las flores matizadas de los jardines: alienta otra jóven generacion, dispuesta siempre á inmolarse en aras de su pueblo ofendido; y sin embargo, hoy como ayer, se conserva el recuerdo fresco, la memoria pura de aquella lucha feroz y titánica, sostenida por mis indomables paisanos al pié de los severos baluartes de la antigua y liberal ciudad de Vigo.

No tenian cañones, pero sobránbales brazos y brios para arrojar, para barrer del santuario donde sus ancianos deudos moraban, á aquellas usurpadoras y orgullosas legiones, conducidas en nefasta hora á Galicia por el audaz Capitan del Siglo.

Las ráfagas de la civilizacion, que nada perdonan, al paso de su triunfal y engrandecedora carrera, dan vida indudablemente á los pueblos, transfórmanlos súbitamente; pero tambien es cierto que en su fiebre innovadora nos arrebatan los recuerdos de la niñez unas veces, las páginas mudas, pero elocuentes de gloria, otras.

En estos dias, en los cuales á la par de la tradicion se confunden gratamente las memorias de la lucha de aquellos tiempos de horror y de ansiedad, quisiera yo, y conmigo quizás todos los que hemos tenido la fortuna de nacer á la orilla de este plácido lago, contemplar á Vigo tal cual eran en las jornadas de 1808 y 1809

¡Con cuánto orgullo correríamos de baluarte en baluarte, de castillo en castillo, intentado descubrir á través de las sombras nocturnas los incorrectos, pero aguerridos *batallones* de labradores, con palos, unos, con chuzos los más, con esportilladas carabinas de caza los ménos, dirigiéndose con corazon sereno y brazo animoso á reconquistar la joya que por honra nuestra, por honor del suelo gallego, no debia permanecer ni un solo momento entre las manos de tantos traidores, y sobre todo, de tantos extrangeros!

El progreso y la civilizacion lo exigen: ¡pero quien nos diera ver hoy aún la ferrada puerta de Gamboa, aprisionada entre sus goznes, deshacerse, como la hirviente y blanca espuma contra las rocas de la playa abrupta, al formidable hachazo asestado por las robustas manos del esclarecido Morillo!

Hoy se levantan, sobre el mismo palmo de tierra y sobre los escombros de aquellas tristes moradas con alpendres, voladizos y angostas ventanas por las que asomaban los cadavéricos semblantes de los otogenarios vigueses que aguardaban anhelosos su redencion, soberbios y modernos *chalets*, fabricados con esmero, donde el refinamiento del lujo no permite ver ni la menor sombra, ni la mas ligera huella de aquel grandioso pasado; de aquella memorable época que en vano puede la civilizacion borrar apesar de su influjo.

Vigo en masa se transporta en el dia de hoy con la imaginacion á los tiempos de sangre y de lágrimas, y no hablan sus leales hijos mas que de sus glorias, de su imagen consoladora del Cristo, de los esforzados capitanes que no vacilaron en pagar con su vida el amor al noble solar que nacer les viera.

En la reducida colegiata de Santa Maria se iluminan profusamente los altares: se descorren las ricas cortinas que cubren el camarin donde oran los fieles al pié de su Cristo de la Victoria, que aparece á los ojos de la multitud cubierto de valiosos presentes y extrañas flores.

Colgaduras, tarjetas emblemáticas con los ilustres apellidos de Cachamuiña, La Cuadra, Vazquez Varela, Tonreiro y el Conde de Noroña, música religiosa, nubes de incienso, chisporrotear de cirios, solemnes cantos, oraciones y un pueblo heróico, una compacta muchedumbre; son señales demasiado evidentes para que el viajero, arrojado al azar sobre los arenales de la hermoso Vigo, pueda cerciorarse de que éste conmemora uno de tantos aniversarios de su gloriosa reconquista.

Esto en el templo: al exterior, el júbilo más legítimo en todos los semblantes: el cielo diáfano el sol brillante, el mar ligeramente agitado por un dulce cefirillo, por una blanda brisa, las gaviotas volando y revolando al rededor de las embarcaciones que ostentan en lo alto de sus palos la bandera nacional, los edificios con elegantes colgaduras, las garridas mozas de Valladares, Castrelos y el Couto con sus mejores trages y una enorme vela, departieudo en la plazuela de la Campucha ó en el átrio de la colegiata, aguardan desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde la salida de una procesion que no tiene rival en todas las solemnidades religiosas de esta clase en Galicia.

En el pintoresco y antiquísimo barrio del Berbés, el único que tal vez no varió su manera de ser desde aquella época memorable, yacen tendidos al sol los aparejos de la pesca, engalanados con sus mas flamantes blusas los marineros de bronceado color y atléticas formas, los cuales á horcajadas sobre la quilla de un bote vuelto del revés sobre la arena, fuman tranquilamente clavadas sus miradas en las lejanas montañas de Cangas, un enorme cigarro de papel con honores de coracero del estanco.

Todo el mundo habla del Cristo de la Victoria; quién ensalza el abad de Fragoso, quién el de Morillo: y unos y otros, viejos y niños, mozos y mozas, lanzan tan terribles anatemas sobre los franceses, que, ¡pobre del hijo de aquella república que tenga la mala fortuna de discurrir por ciertas calles en estos dias de solemnes fiestas.

¡Felices mis paisanos amables otros recuerdos mas amargos y otros sentimientos mas grandes, no impiden consagrarse por entero á repetir un instante y otro instante las escenas de gloria que trazaron la reconquista de nuestro hogar, y sobre todo, nuestra independencia.

JUAN NEIRA CANCELA.

La extension de la reseña que sigue á estos articulos nos obliga á postergarla hasta el próximo número.

Todavía los benefactores

—

La nota que en otro lugar insertamos, dirigida por la Junta Española de Beneficencia al Consejo Administrativo de la *Caja Basco-Navarra de Reempatrio*, y otras *notas* que llegan á lastimar de cuando en cuando nuestros oidos, en la parte mas delicada, nos ponen en el caso de ocuparnos una vez mas de la tan decantada Beneficencia, y de los señores benefactores.

Descansábamos tranquilos, dejando *á cada loco con su tema*, despues que los nobles esfuerzos de nuestros amigos y compañeros de causa, secundados con la pequeña ayuda que nosotros hemos podido prestarles, consiguieron que las dos sociedades españolas más importantes por su su número, carácter y tendencias, rechazasen enérgicamente, y casi por unanimidad de votos, el *ingerto* que se habia pretendido introducir en ellas, como se introdujo en algunas otras, á quienes no podrá causar nunca tanto perjuicio como causaria á las primeras, por multitud de razones que fácilmente se conciben, y por lo tanto nos creemos relevados de enumerlas.

Estábamos, pues, satisfechos de haber contribuido á algo que consideramos bueno, y si durante algun tiempo hemos batallado y permitido que otros lo hicieran por medio de las columnas de nuestro periódico, atrayéndonos con ello enemistades y acres censuras, etc. etc., de parte de aquellos que solo se suscriben á un periódico, porque creen hacerse un favor á sí mismos, retirándoles por consiguiente su proteccion y haciendo que otros la retiren, desde el momento en que ese periódico escriba sobre algo que á ellos no les agrade, nos dábamos por sobradamente recompensados con el triunfo solemne de nuestras ideas, y el creciente favor que por otra parte, y á pesar de los manejos de los adversarios, nos dispensaban y siguen dispensando nuestros verdaderos comprovincianos.

Los que insensatamente nos acusaron de que solo guiaba nuestra propaganda el mezquino móvil de atacar á determinadas personalidades, han tenido que sufrir un solemne desmentido, cuando han visto que éramos muchos, que éramos la inmensa mayoria de nuestras dos Sociedades los que combatiamos á la *Junta*, y no era ni siquiera presumible que todos lo hicieran inspirados en los bajos sentimienios que á nosotros se nos atribuian.

Por nuestra parte, más de una vez hemos protestado y protestaremos siempre de tales aseveraciones, hechas, sin duda alguna, por quienes juzgando á los demás por lo que á sí propios acontece, no titubean en atribuirles una alma ruin, capaz de sacrificarlo todo, en aras de aspiraciones innobles, de ambiciones vulgares, y ésto mismo sin conocerlos, ni saber quienes son, siquiera sea *por el forro*, como suele decirse.

Quede aquello para los que jamás han sabido apreciar hechos con sano y levantado criterio, y sí siempre con la mirada fija en las personas que los ejecutan, levantando calumnias y falsedades, é inventando mil patrañas y embustes sobre los pasages mas insignificantes, con tal de herir á personas, que no merezcan sus simpatías, y aun cuan-

do para ello sea necesario arrojar lodo sobre quienes no tengan la mas leve responsabilidad, y muchas veces escupiendo al cielo, sin fijarse que la saliva vendrá á caer sobre el rostro mismo de quien pretende arrojarla fuera de sí.

Sí; quede aquello para quienes no trepidan en rebajarse hasta el nivel de las *mujerzuelas de barrio*, reuniéndose en corrillos y conciliábulos por cafées, calles y plazas, zahiriendo y tratando de rebajar á los que no gusten de acompañarlos en sus *correrías*, por tenerlas asco, y penetrando con sus lenguas viperinas hasta el sagrado del hogar doméstico para poner á vil precio la honra de las familias, é introdncir si les es posible el cisma y las desavenencias entre quienes solo se atreven á hacerlo las almas depravadas, y los sentimientos rastreros de los hombres pérfidos.

Sí, quede todo eso para quienes tan poca conciencia tienen de su propia dignidad y de su propio decoro, no obstante que saben echársela de *puritanos*, con esos escrúpulos de menja, que todos conocemos. No les envidiamos el desgraciado rol que desempeñan en la sociedad, y solo lo que deseáramos es que para honor de ella y desagravio de las ofensas que se le infieren, viéramos estirpada cuanto antes de su seno esa inmunda y asqueresa lepra, ese lodazal donde se revuelcan los hombres movidos al impulso de las bajas pasiones y vicios desenfrenados; esa carcoma roedora que rasga y devora sus entrañas entre un cúmulo de *miserias, miserias,* y nada más que *miserias*!.....

.....

¡Oh!..... Pero levantemos un poco nuestra mirada, y con ella nuestro pensamiento, llevándolos al principal objetivo de nuestro artículo, sin preocuparnos más de lo que solo nos produce nauseas y nos inspira profundo desprecio.

Es indudable que el pequeño grupo á que ha quedado reducida ese conato de institucion que algunossuelen denominan Junta Española de Beneficencia, cuenta en su seno algunos hombres que de buena fé y con sanas intenciones ponen todo su caudal de ilustracion, honradez y laboriosidad al servicio de esa idea, con lo cual creen contribuir al bien de la patria y de la humanidad. Hagámosles esa justicia á los que la merecen.

Pero es indudable tambien que, ó ellos se muestran demasiado cándidos ó nos quieren hacer pasar por tales á los que nos sentimos romper el *tímpano* cada vez que nos salen con uno de esos documentos muy bien redactados por cierto, y llenos de sanas doctrinas y fecunda inspiracion, pero que no pueden ser *dijeridos* por los que conocemos *á fondo* la cuestion, como que tenemos motivos sobrados para ello.

Es una insensatez, permítasenos la expresion, pretender demostrarnos con párrafos melosos y frases subrayadas lo que no tiene demostracion posible para quienes vivimos ya *curados* por esa clase de literatura, que tan en contraposicion se halla con algunos hechos prácticos, nada caritativos ni beneficientes, en verdad.....

Pero, prescindamos ya de los *sanos* móviles que por diversos conceptos nos han dado á conocer los que en un momento de lamentable *indisposicion* concibieron y dieron á luz más tarde ese *fenómeno* que amenazaba tomar formas gigantescas, con aire de tiburon, pero que al último vino á quedar en inofensivo *ratoncillo*, que si nada bueno puede dar de sí, tampoco hará mas daño que á quellos pocos *inocentones* que aun puedan creer en los milagros del agua de Nuestra Senora de *Lourdes*.

Prescindamos de todo esto, que ya ha sido objetó de largos y continuados debates, y convengamos, siquiera sea hipotéticamente, en que es altamente necesaria una Junta Española de Beneficencia, que se encargue de beneficiar puramente á españoles ó viudas de éstos (desgraciados los hijos ó las esposas de aquellos que necesiten de la beneficencia, y no hayan nacido en España! buena suerte se les depara...) y pasemos solo á ocuparnos del sistema adoptado para constituirla y de las inconvenientes que entraña, puesto que hoy es eso lo que tenemos el deber de demostrar, á fin de que los *incautos* sean los menos posible, y puesto que se trata de querer equiparar á esa institucion con otras de un carácter y tendencias idénticas, pero cuya constitucion está muy léjos de ser la misma, ni de ofrecer las mismas garantías para los que de buen grado se hallen dispuestos á contribuir con su óbolo al alivio de la desgracia.

Y en efecto: ¿Pretende la Junta Española de Beneficencia equipararse con las demás Sociedades de su género, en la forma que hoy se halla constituida, aun cuando sea compuesta por una veintena más ó ménos de españoles de esos que se llama la natan y flor del españolismo en esta República?

¡Cuán equivocados estan sus hombres que tal piensan, y cuán vanos serán todos los esfuerzos que se hagan para hacernos tragar semejante *píldora*, á los que creemos que ha llegado el momomento de hacernos dueños de nuestra soberanía de hombres libres, y proceder como tales en todos nuestros actos de la vida; rompiendo una vez por todas con esa inveterada costumbre de ceder buenamente nuestra representacion al primer audaz, que sin más títulos que una caja de fierro repleta de oro ó un almacen lleno de facturas, se crea con derecho á ella, y se presente á recibirla altanero, acordándose solamente de lo que es hoy, y olvidando por completo lo que ha sido ayer; quizá....un *zascandil*.

Pero, examinando de cerca la formacion de la Junta Española:

¿Quiénes la componen hoy? Un núcleo de hombres honrados, se contesta - Sea; jamás les hemos conecido acto alguno que los mancille en su honra.

¿Y eso es lo bastante para que depositemos ciegamente en sus manos el óbolo de la caridad, sin que nos quede derecho de reclamar nada á nadie, el dia en que por una simple debilidad, que tanto suelen aquejar aun á los hombres de mas rectas intenciiones, veamos que nuestros donativos lejos de ir á aliviar la desgracia donde se encuentre, sirven tan solo para alimentar favoritismos de Juan ó Pedro?

No, no, y no.

Nos apercibimos en este momento de que el espacio de que disponemos es muy poco para lo mucho que sobre el particular nos queda que decir, ó mejor dicho, recordar.

Suspendemos, pues, la continuacion hasta el próximo número, á fin de probar y demostrar acabadamente los fundamemtos de esa nuestra triple negativa, para lo cual nos proponemos decir la verdad de lo que sentimos sin ambajes ni rodeos, como acostumpramos á hacerlo siempre, respetando á las personas, y combatiendo las ideas.

Tenemos la íntima conviccion de que defendemos intereses sagrados, sin dirigir nuestros ataques á la vida privada de ninguna determinada personalidad; y es por eso que no nos atemorizan los *cuzcos*, con sus *ladridos* ni los *perros* que intenten *mordernos* á traicion.

Usamos coraza de acero, y en ella queda la bilis, sin que alcance á rozarnos siquiera la epidermis.

Concluiremos.

¡Un milagro!

—

Sr. D. Director del Periódico.

Esclarecido señor:

Allá en los tiempos de Maricastaña ó del rey que rabió, que todo es uno y lo mismo, como dice Campoamor, un pobre hortelano sembró garbanzos en su huerta y ésta produjo soldados.

¿Sabía usted esto?

Probablemente no. Pues mire usted, es cierto y ciertísimo; y hoy, en el último quinto del siglo XIX se efectúa otro fenómeno semejante: se ha sembrado periódico y han nacido ¿qué dirá usted? ¡A que no lo adivina!

¡Salieron BOMBOS!

¿Ha visto usted cosa más rara?

Pues, sí señor; y no *vombos bicjos*, no lo crea usted, sinó *bombos* nuevos, sonoros y retumbantes; y tan de verdad, que, cuando suenan, como tienen los parches hechos con piel de lobo y de zorra, los vidrios de las ventanas saltan y con ellos jos tímpanos de las gentes de oido fino, grueso y de todas menas.

Vaya pues preparando los suyos para cuando pase por su puerta la mascasada y su charanga, que muy sólidos han de ser si resisten el ruido.

Pues, como le iba diciendo, se sembró un periódico, no sé si con buena ó mala semilla, ni si en buena tierra, pero el caso es que salió un bombo como una casa para el Prosidente de la Junta; otro bombo un poco más chico para el *Colegio de Solis*, otro más gordo pára el de D. Urbano, dos de treinta caballos para el de Montero Vidaurreta, todos ellos proporcionales á la oferta de estos señores maestros de escuela.

Habrá observado usted que en esos colegios se ofrecen plazas de internos, de á una y de á dos, lo cual prueba que la escolanza da para algo más que para camisas, porque no es de creer que ofrezcan esas plazas para matar á hambre á los agraciados, y tratándolos bien, la oferta del señor Montero equivale á *cuarenta* pesos mensuales; la del señor Fernandez á *sesenta* ó *setenta*, y la del señor Pajares á *ciento y tantos*; la del Presidente, cuando la haga, será en tablas, y en ese artículo es necesario tomar medidas para calcular. Tambieu me han dicho que se hará muy pronto otra oferta de anisados, con cuyo motivo saldrán *bombos* para los anisados y los tirantes.

Tambien sé de otro industrial que ofrecerá máquinas de coser para las viudas de españoles; se asegura tambien que *La Colonia*, órgano de los españoles, se dará gratis á estos señores con solo ser juntistas, publicándoles además gratuitamente avisos y cuanto ocurra.

A usted le parecerá extraña tanta generosidad en época de crísis; pero no lo extrañe usted: es un hecho que tiene dos explicaciones; sinó, oiga usted cantar la trucha.

En primer lugar, ofrecer, no es dar, ni cosa que se le parezca, y allá cuando veamos gordos, coloradotes y sabios á los alumnos gratuitos, si no los despiden (como se reservan el derecho de hacerlo) ya veremos.

La Colonia gratis, no me parece la veamos ni usted ni yo.

Respecto á tablas..... Dios le dé una de salvacion al presidente de la *Junta* y lo lleve por donde no pueda equivocar la puerta

Los anisados, es otra cosa. Bien puede con una botellita comprarse un *bombo*. Todos sabemos el poder barullero de esa golosina, especialmente desde que para protejer la industria nacional, se elabora en el país en virtud de privilegio.

Hay otra explicacion

En este mundo nadie da nada por nada, hecha exclusion de los tontos; pero como los juntistas no tienen de eso ni pelo, si dan ¿por qué darán?

Para saberlo no hay sinó preguntárselo á Bulla.—Todo saldrá del *Banco*.

Los *Bancos*, D. Director, dan para todo á ciertas gentes.

¿Cómo negar despues cinco ó seis mil pesos á título de préstamo á cualquiera de esos benefactores que tantos ser vicios vienen prestando con sus ofertas á la *Junta*?

¡Imposible!

Si en vez de un *Banco* fuese una *Caja de ahorros* lo que se fundase, ¿qué razon hay para que los donantes de ahora no pudiesen encontrar allí los suyos?

—Ninguna.

Pero ¡vea lo que es el mundo, y juzgue usted de la honestidad de la *Junta*!

D. Periquito de los palotes *ofrece* una plaza gratuita en su colegio - Allá va un *bombo*.

D. Menganito ofrece dos;—pues denle dos *bombos*.

El Bachiller Calabazas ofrece tres ... pues denle tres *bombos*.

Cualquiera diría que, no teniendo que dar, sino *bombos*, la *Junta*, los repartia equitativamente.

Pues no es así.

Dice la *Junta* por su órgano *vocal, iustrumental y periodístico: «allá van surcando los mares* COMPATRIOTAS..... *mandados por la Junta.....»*

¡Qué modo de mentir, Dios mio, qué modo de mentir!

Los compatriotas que surcan los mares son solo UNO, y ese uno, la mano que le dió el pasaje fué la de la *Junta*; pero el bolsillo de donde salió fué del de D. Domingo Bonaba que con la exponta neidad propia de un gran carazon, dió á la *Junta* con la condicion de que apareciesen solamente en los libros sociales como donados por él, los *treinta y tantos* pesos que despues de las rebajas obtenidas, le vino á costar el pasaje.

Al Cesar lo que es del Cesar, y á D. Domingo le debe la *Junta* muchos bombos, al menos si quiere que yo la tenga por justa.

A decir verdad, yo no me esplico estas parcialidades: para el que ofrece, tanta bulla; para el que da, tanto silencio. Mire Vd. señor D. Director, más de una vez se me ocurrió á mí pensar que aquí no puede menos de haber gato encerrado.

¿Sabe usted lo que quiere decir gato? Es decir que hay algo que no se ve en este asunto.

Bulla, que al fin, dígase lo que se quiera, es un alma de Dios, les alborotó el cotarro, haciendo público aquello de los *bancos* que á mí me dió tan mala espina; pero no ha de ser todavia negocio perdido: con calma, buen manejo se puede llegar á buen término.

Todo está en el «Centro Gallego» y la «Sociedad Española».

En aquel se metieron el otro dia dos tigres; con eeos van entrando diariamente nuevos cachorrillos, y el dia menos pensado veremos dar vuelta á la tortilla.

En la «Sociedad», no hay cuidado, la han de tragar aunque no quieran; tieuen muy buenas cuñas, y si es preciso meterá más; no hay para esto cosa mejor que los *bombos*; son muy pocas las cabezas bien formadas que resisten á sus golpes, es necesario que estén bien rellenas y con materia sólida; y ¿donde las encuentra usted?

Bulla, Veleta, Gigante,..... aire, viento, nada.....

No he dejado de estrañar que la *Junta* no asistiese á la procesion en honor á Garibaldi; pero me han asegurado que la causa fué no tener estandarte ni otros cachibaches indispensables, y tambien..... pero, ya se lo dirá en otra

S, S.

FEDERICO OLEAS.

Variedades

Las ideas de un hijo y los caprichos del padre

POR MANUEL BUCETA

((*Conclusion*)

V

Toda la noche huvo movimiento de personas en la casa del mayorazgo, siendo curas la mayor parte de ellas.

El dueño del hotel á donde habia ido á hospedarse Julio, dió cuenta á las autoridades del barrio, de que á las nueve de la noche habia salido de su casa un huésped bastante jóven, con el objeto de pasear por la ciudad y que la causa de haber llegado esa misma noche, le hacia desconfiar que fuese á perderse y no pudiese volver a hotel.

Al momento el gefe de policia hizo recorrer todas las calles con subalternos, dándoles órden de remitir á la oficina central todo individuo que encontrasen en ellas.

El gefe marchó por la calle de San Francisco, y al llegar á la plazueleta de la Tercera Orden se encontró con un carruage que iba á cruzar muy cerca de él. Le hizo detener y le preguntó:

—¿A donde va ese carruage á altas horas de la noche?

—A casa del mayorazgo Olivares, contestó una voz desde adentro.

—¿Quién va en él?

—Dos Franciscanos.

—¿Qué mision llevan, hay novedad?

—Ninguna absolutamente, solo se trata del ingreso de un jóven al convento.

—¿Cómo se llama el jóven?

—No sabemos.

—¿Hace tiempo que existe en la ciudad?

—Tampoco lo sabemos.

Retroceded al convento; no puedo permitir la cruzada de carruajes á esta hora porque interrumpe el sueño de los habitantes, cuya tranquilidad debo velar.

- No podemos retroceder, por cuanto no os reconocemos su perioridad alguna.

- Soy el inspector de policia.

Y mostrando un carácter enérgico, se bajó del caballo y enseñó á los Franciscanos el medallon que acreditaba el cargo que investia.

El carruage retrocedió al momento, y el gefe de policia reunió algunos gendarmes y se dirigió á la casa del mayorazgo. Hallábase en la puerta de ésta un individuo encargado de avisar al mayorazgo cuando fuese alguna persona en su busca.

Así es que al ver llegar un grupo de hombres cerca de la casa, corrió á cumplir la órden que tenia, en el mismo acto en que el jefe de policia llegaba á la puerta y tiraba del cordon de la campanilla

El mayorazgo sorprendido al saber la noticia, ordenó á los que le acompañaban que se ocultasen en la guardilla, y despachó al portero para que informase lo que habia. Este corrió a la puerta y se encontró con el gefe de policia, quien le preguntó:

—¿Se puede hablar con vuestro amo?

Aguardad un instante, contestó, —voy á participarle vuestra llegada.

Y subió la escalera precipitadamente.

—Que ceremonias se usan en estas casas, dijo el gefe dirijiéndose á los espectadores.

—Señor...señor: podeis subir, gritó una voz desde el descanso del primer piso.

El gefe estaba atónito, sin tener conocimiento aun de las fechorias que se cometian ocultamente.

Al oir la voz que mandaba subir, aunque no sabia si se dirijia á él, no vacilo en hacerlo y despues de pasar un corredor, entró en donde estaba el mayorazgo.

—Gefe...os esperaba, dijo este al verle entrar.

—Ignoro que me hayais precisado, repuso el gefe lleno de cólera.

—Era para haceros un regalo.

—Os agradezco infinito, pero no necesitais hacer eso por que no os hice nunca un servicio.

—Quizá podriais hacerlo mas adelante, eso no tiene que ver.

Bien mayorazgo, pasemos á otra cosa, ¿que se ha hecho un jóven que hace breves horas entró en vuestra casa?

—¿Os referis á un jóven que vino recomendado á mi?

—No me consta que haya venido recomendado.

—Sí...sí, leed esta carta.

—¡Cuerpo de Dios! os repito que me digais el camino que ha tomado el jóven, antes que os remita á la carcel pública.

El mayorazgo sin contestar palabra trató de salir del salon, pero el gefe le tomó por un brazo deteniendo su marcha y diciéndole:

—No saldreis de aquí, mientras no presenteis á mi vista el menor que teneis oculto.

Julio que oyó el laberinto que pasaba entre el mayorazgo y y el gefe, queria echar al suelo la puerta de la habitacion en donde se hallaba.

Dos gendarmes de policia subieron hasta el lugar de los golpes, y hallaron á su gefe luchando con el mayorazgo. Al verlos aquel, les indicó que pusiesen en libertad al que golpeaba en la puerta.

Los gendarmes dieron dos vueltas á la llave de la cerradura, abrieron la puerta y se hallaron con el individuo que buscaban, á quien llevaron á presencia del gefe.

—Ahi teneis á quien buscais, dijo el mayorazgo dirigiéndose al gefe.

—Ya lo veo, repuso éste, pero cara os va á costar la fiesta.

Julio al ver delante de sí al gefe, corrió á abrazarle diciéndole:

—Señor!...señor, os debo la vida, con la cual pretendian vengar sus pasiones algunos jesuitas

El rostro del mayorazgo se puso pálido al oir las palabras de Julio.

El gefe hizo subir algunos gendarmes y dió órden á los criados de la casa para que llevasen una cama á la oficina central, en donde debia pasar el resto de la noche el mayorazgo.

Pero éste, no quiso ir solo á la oficina y delató á los que habian ido á ocultarse, al tiempo de llegar el gefe.

Inmediatamente fueron varios gendarmes á la guardilla donde se hallaban, y á la voz de presos, se entregaron sin hacer resistencia, siendo conducidos al mismo punto en donde estaba el mayo yorazgo.

Hallábanse reunidos en la calle algunos curiosos, que al ver invadida la casa de éste por los gendarmes, deseaban cerciorarse de lo que ocurria.

Al poco rato salió el gefe conduciendo á la oficina, á Fray Benito, al mayorazgo, al mozo que acompañaba á Julio, al padre de éste y á éste.

Al dia siguiente fueron llevados á presencia de los jueces del Tribunal de Justicia, y despues de oir los informes de todos los presos, aquellos condenaron á Fray-Benito á un año de prision y pérdida del curato, previas las formas necesarias y con la aprobacion del arzobispo Cardenal, por haber tomado parte en una cuestion que no estaba en sus facultades, por cuanto la Constitucion acordaba la libre voluntad de profesar cualquier idea á los ciudadanos; al mayorazgo se le condenó á pagar una multa de quinientas pesetas por haber sido cómplice del conato de esclavitud que se hizo hácia la libertad de Julio.

El padre de este, tuvo que retirarse á su casa sin él, pues no solo perdió todo el trabajo que habia hecho para hacerle ser sacerdote, sino que quedó privado de tenerlo á su lado y aun de verle algun dia; pues Julio despues de pasar todas estas peripecias y viéndose en libertad, sentó plaza de soldado en un batallon de voluntarios que partió para las Antillas, en donde falleció á los dos meses de haber llegado

Literatura

N'A MORTE D'O ILUSTRE POETA GALLEGO

Francisco Añon

Non sei si chore, nin sei si ria
Cando me lembro d'a cruel hestoria
D'o noso ilustre querido Añon.
¡Desventurado! Quén lle diría,
Que de Galicia sendo una groria
Tal fin tivera por galardon!

Viron-o xóven; as inspiradas
Cantigas suas cheas d'o fogo
D'o amor d'a patria, seu ideal,
En áas d'a fama foron levadas,
¡E tantos triunfos...pra morrer logo
N'o probe leito d' un hespital!

Viron-o vello, probe, e fuxiron
Propeos y estranos d'a veira sua,
Mañá cativa d'o mundo vil;
Y-aqueles mesmos qu'onte o apraudiron.
O vel-o escravo d'a sorte crua
Foscos pasaron por diante d'il.

N'os infortunios que o magoaban,
Non houbo un alma que compañeira
D'a sua xemela quixera ser;
Por iso as suas cancións levaban
Como as d' fúnebre ave agoreira
Surrisas xuntas con pranto e fél,

Fondas saudades, íntimas coitas
Pelegrinando n'o seu desterro
Aquil espríto soubo sofrir;
Mais anque foron grandes é moitas,
Quixo calal-as, ninguen un verro,
Naide unha queixa lle poido ouhir.

Ansi tan probe morreu, por iso
Os seus talentos e fidalguia
Non alcontraron mais galardon:
Anxel caido d' un Paraiso,
Sin luz, sin áas esmorecia
Horfo n'as treboas d'ista rexion.

Cuasi inorado, mal comprendido,
Viviu o xenio que á gala tiña
Cantar á patrea que o viu nacer
E lonxe d'ela, lonxe, esquecido
Cal a que emigra, sol' anduriña,
E sconsolado foi á morrer.

Hastra unha coba Galicia nega
O ilustre fillo que n'a sua fala
As suas lembranzas engrandeceu:
Veira d'o morto ningnea s' achega,

E n'o sepulcro que o dor acaba
Deixan-o solo como viveu.

—

¿Mais que lle importa? ¿Deque lle vale
O libre xenio que coroado
De luz e groria n'os ceos fai,
Que o seu renome pubrique ou cale
Un pobo inútil e desleigado,
Unha indifrentre noxosa nai?

—

¡Cultivadores d'apoesia
Pr'os hespitales os leva a groria
Que cobizades por galardon:
Non sei si chore, nin sei si ria
Cando me lembro d'a cruel hestoria
D'o noso ilustre querido Añon!

VALENTIN L. CARVAJAL.

Ensayos poèticos

Nos es muy grato dar cabida en nuestras columnas á las primeras notas de una lira que empieza á entonar sus dulces écos en el corazon sentimental de una inteligente señorita de esta sociedad, que sabemos se dedica con afan á cultivar el divino arte de la poesia.

Al dirigirle un afectuoso saludo en su primer paso por las gradas del parnaso, y aunque incompetentes para juzgar del mérito literario de sus octavillas, seamos permitido felicitarla por la eleccion del tema, para su primer ensayo, y el dedicado sentimiento con que supo desarrollarlo.

A mi querida madre....éco sublime que arrancan tambien al alma del proscripto, aunque en silenciosas notas, las horas de la nostalgia.....

A MI QUERIDA MADRE

Al pulsar por vez primera
esta lira, oh madre mia,
cuanto ansiára su armonía
te brindára goces mil.
Que gratos y placenteros
sus dulcísimos sonidos
dijeran á tus oidos,
lo que tanto te amo á ti.

—

En sus argentinas notas
como plácidos rumores,
van estas sencillas flores
en que te expreso mi amor.
Son los puros pensamientos
de tu Elena cariñosa,
son la prenda mas hermosa
que te da mi corazon.

—

Oyelos y mira en ellos
la expresion, madre querida,
de lo que mi pecho anida
el más puro amor filial.
Guárdelos tu seno siempre,
pues dicen con dulce acento
que un amor cual por ti siento
no lo sentiré jamás!

CECILIA ELENA GUELFI

Julio 27 1882.

Asuntos Españoles

Junta C. Española de Beneficencia

Señor Director de *La Union Gallega*.
Muy señor mio y amigo:

En nombre de esta Junta, le encarezco la publicacion de los documentos que le adjunto, á cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo amigo y S. S.

José M. Riguera Montero,
Secretario.

—

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Señor Presidente de la *Caja Basco Navarra de Reempatrio*, don José de Umaran.

Habiéndose dado cuenta en la ultima sesion de su atenta nota del 11 del actual, poniendo en conocimiento de esta Junta que la Asamblea General de la *Caja Basco-Navarra de Reempatrio*, creada recientemente bajo el patrocinio de la Sociedad *Laurac-Bat*, le ha elevado al Consejo de Administracion, que debe regir sus destinos en el presente año, y manifestado, á la vez, los elevadados propósitos de cultivar las relaciones de fraternidad y simpatias que deben mantener estas dos sociedades hermanas, se acordó contestársele agradeciendo no sólo sus patrióticos y benévelos conceptos, sinó tambien significarle el placer con que vemos la creacion de cualquier Junta, que responda dignamente á los benéficos fines de la nuestra.

En efecto, los propósitos de esa humanitaria Institucion, son: «proveer en los límites de su Reglamento el reempatrio de todos los vascongados y navarros, comprendiendo en esta familia sus hermanos los nacidos al otro lado de los Pirineos ó sean vasco-franceses residentes en esta República, y de los españoles que por desgracias que les hayan sobrevenido, se hallen reducidos á la mayor indigencia é imposibilitados para el trabajo, teniendo preferencia los peticionarios que se hallen inscriptos en la sociedad *Laurac-Bat* ó *Caja de Reempatrio*»; y, como esta Junta de Beneficencia, entre otros múltiples auxilios, los presta tambien para el reempatrio de los españoles—sin distincion mi preferencia de provincias—que por desgracia se viesen obligados á regresar á España, de ahí resulta si nó la perfecta identidad, al ménos la analogia de alguno de sus benéficos fines.

Y esta identidad ó analogía de alguno de sus propósitos, ¿puede obstar al desenvolvimiento y progreso de tan sublimes pensamientos?—De ninguna manera, puesto que el gran problema en cuya gradual solucion trabaja la humanidad, *es la constante conversion de mayor suma de utilidad onerosa, en gratuita utilidad;* y los múltiples medios con que la humanidad obtiene ese resultado, tienen todos por comun tendencia y carácter el *provocar una cooperacion cada vez más eficaz de fuerzas naturales en la obra de la produccion y de la Caridad, para la redencion del desgraciado.*

La digna *emulacion en la Caridad*, la santa *competencia* en la *ciencia del bien hacer*, lo mismo que la *libre concurrencia* en la *ciencia económica*, hacen converger los esfuerzos de todos á un mismo fin: al progreso del poder productivo, para la mayor y más fácil satisfaccion de las necesidades humanas.

La filantropía de ambos mundos busca con noble afan, tanto por la accion directa de los Gobiernos cuanto por iniciativa individual, el medio de aliviar la pena del indigente, estableciendo *asilos de mendigos, sociedades de socorros, escuelas gratuitas, cajas de reempatrio y juntas de beneficencia*, en general, para multiplicar los auxilios á la humanidad que sufre.

Y estos hechos nos inducen á afirmar que no son los espléndidos triunfos de la ciencia, ni el prodigioso incremento del poder industrial, sinó *la perfeccion del sentido moral*, lo que caracteriza y hace la gloria de nuestra época.

Tales son, señor, las fundadas razones de la muy justa satisfaccion con que vemos la creacion de la *Caja Vasco-Navarra de Reempatrio*, que usted tan dignamente administra.

Dejando así cumplido el acuerdo de esta Junta, me complazeo en saludarle con demostraciones de mi mayor afecto y distinguida consideran.

Leoncio Monge,
Presidente,
José M. Riguera Montero,
Secretario.

—

A LOS ESPAÑOLES

El señor don Baltasar Montero Vidaurreta, Director del *Colegio Hispano - Uruguayo*, ha puesto á disposicion de esta Junta *dos* plazas de alumnos externos y *una* de internos de las clases universitarias ó de *Agrimensura* que funcionan en su Colegio, para que sean ocupadas las primeras por hijos de españoles, á cuyos padres no les sea posible sostener dicha enseñanza, y la segunda por huérfano de padre español y cuya madre no pueda atender á su educacion, con la circunstancia de que las *dos* plazas de externos se concederán todos los años, pero la de pupilo no lo será hasta terminar su educacion el primero que se designe, ó en la fecha en que abandone el Colegio, reservándose el derecho de hacer cesar la concesion cuando por su mala conducta ó desaplicacion fuesen merecedores de éllo.

El Director del *Liceo Oriental*, don Antonio Fernandez Sanchez, hizo tambien ofrecimiento espontáneo de *una* plaza de pupilo para hijo de viuda de español, y *dos* de externos que se hallen en las mismas condisiones, á los cuales les dará toda lá enseñanza elemental inferior y elemental superior, reservándose la falcultad de conservarlos ó expulsarlos, segun la conducta ó aptitudes que en éllos observare, pero comprometiéndose á admitir, llegado el caso, otros en lugar de los expulsados.

Y el Diretor del *Colegio Normal Eurupeo*, don Urbano Valdés Pajares, deseando tambien contribuir con el contigente de sus fuerzas morales y materiales al sostén y engrandecimiento de esta benéfica Institucion, ha puesto de igual modo á disposicion de la misma *dos* plazas de alunmos internos de cualquiera de los estudios que en su establecimiento se practican, *dos* de medio - internos y *ocho* de externos, para que sean destinados á los hijos de españoles que esa Junta determine.

Aceptado por esta Junta tan generoso, espontáneo y patriótico ofrecimiento y por acuerdo adoptado en su última sesion, lo pongo en conocimiento del público, á fin de que puedan gozar del beneficio ofrecido aquellos hijos de españoles, á cuyos padres no les sea posible costear su educacion y que oportunamente lo soliciten á esta Junta, —instalada en la calle Convencion núm. 206, — acompañando los justificativos del caso.

Montevideo, Julio 21 de 1882.

José M. Riguera Montero,
Secretario

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

JULIO

30 de 1749—Sale á luz por primera vez el folleto de «Justa repulsa de inícuas acusaciones, etc», del P. Feijóo contra el P. Soto Marmc.

30 de 1858—Muere desgraciadamente en la Coruña el distinguido poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.

31 de 1825 Tiene lugar en la coruña la solemne bendicion de la bandera para el batallon de realistas.

31 de 1878—A las siete y media de la tarde murió en Santiago el poeta gallego Eduardo Alvarez Pertierra. Nació en la misma ciudad en 1850 é hizo en su universidad los estudios de la facultad de Medicina; desempeñó hace algunos años una plaza de Auxiliar del Ministerio de Fomento siendo nombrado despues Director de Sanidad del Ferrol. Publicó *Primeros ecos de una lira*, coleccion de peesías; *Mi tributo á Galicia*, poema; *Senda de abrojos*, poesías; y un tomito de *Baladas*.

AGOSTO

1 de 1823—Célebre proclama de Fernando VII alentando hipócritamente á los que en Galicia continuban defendiendo el régimen constitucional.

1 de 1838—Accion de San Clodio en que son derrotadas las facciones reunidas de Guillade y Pobadura, duranno el combate desde las 7 de la mañana hasta la puesta del sol.

2 de 1520—Real cédula expedida en Valladolid por el Emperador D. Cárlos y su madre doña Juana, dictando varias providencias para favorecer el puerto de la Coruña.

2 de 1538—Escritura de concordia entre el obispo de Orense D. Antonio Ramirez de Haro y el Abad, acerca de la venta del arcedianato de Celanova.

2 de 1556—Terminase en Mondoñedo la impresion de la obra «Descripcion del Reino de Galicia y cosas notables de él», escrita por el Licenciado Molina.

3 de 1323—El Rey D. Enrique II hace donacion á Fernando Perez de ó *Bóo* del lugar de Villalba con todos sus términos.

3 de 1408—Confirmacion de los privilegios que disfrutaba la iglesia de Mondoñedo, hecha por el Rey D. Juan en Alcalá de Henares.

3 de 1480—Los Reyes católicos, por Decreto de este dia, dado en la ciudad de Toledo, fundan la audiencia de la Coruña.

3 de 1837—La Universidad literaria de Santiago presta en este dia juramento de obediencia

y fidelidad á la Constitucion y á la Reina. Celébranse con este motivo grandes festejos.

3 de 1838—Son pasados por las armas dos facciosos en Lugo

3 de 1879—Concédese con esta fecha una nueva próroga para la terminacion de las obras del ferro-carril de Orense á Vigo.

4 de 1379—El Rey D Juan I confirma en las Córtes de Búrgos los fueres, usos, costumbres, privilegios, cartas, franquías y libertades que sus antecesores habían dado á la Coruña.

4 de 1750—Publícase el tomo III de las *Cartas eruditas* del P M, Feijóo (primera edicion).

4 de 1617—Real Cédula de Felipe III haciendo merced á Vigo del uso y aprovechamiento de los derechos de banastería y corretaje de sardina, pescado, vara, peso y medida de la alhóndiga.

5 de 1556—Toma posesion el Obispo de Orense D. Francisco Blanco.

***

En medio de la mayor animacion y entusiasmo celebróse el Domingo próximo pasado en el Hospital Español de Buenos Aires la segunda fiesta que aquel establecimiennto de caridad organizó en honor del apóstol Santiago y á cuya esplendided y mayor brillo contribuyó en gran parte la bien organizada Banda del Centro Gallego de aquella capital.

De la estensa y detallada reseña que de tan simpático acto publica nuestro ilustrado colega *La Nacion Española*, tomamos los siguientes párrafos, dictados con toda la delicadeza del sentimiento patrio que inspira en el alma de todo buen gallego un dia de grata expansion, consagrado al recuerdo de dias que pasaron.

Dice el estimable colega;

.....

En este local destinado al regocijo popular allí á donde vamos decididos á recordar, al encanto de la música nacional, las gratas horas de pasados dias; las fiestas de la pátria, las sonrisas del hogar abandonado pero no olvidado y más que nunca querido; no podia faltar el céltico y pastoril instrumento de los montañas y los valles de Galicia. Y en efecto: allí estaban nuestros paisanos dan Domingo García, don Manuel Gonzalez y don Joaquin Dávila, que tocando respectivamente la gaita, el tamboril y el obligado bombo, representaban la música del laborioso y honrado pueblo de la verde Erin española, pero iracunda víctima de la dureza británica. Estos honrados artesanos, han prestado su concurso gratuitamente, con patriotismo y generosidad dignos de esos nobles hijos del trabajo; que tambien ellos tienen un corazon que late por la patria y se compadecen de sus hermanos caidos á su lado en la ruda lucha del trabajo diario, como acaso caerán ellos mañana y vienen á mitigar sus sufrimientos.

Allí sonaban, pues, las muiñeiras clásicas, el fandanguillo, las poéticas alboradas, todos los dulces y amados aires que arrullaron la infancia de los que bajo el cielo gallego hemos visto la luz; y nos conmovian, cual si ayer hubieramos dejado de oirlos en la pátria; y bajo el influjo mágico de esas sencillas, primitivas armonias, á cuyo arrullo nuestros antepasados han amado y combatido; murmuramos con el gran poeta Ruiz Aguilera, que ya duerme en la tumba:

Cuando la gaita gallega
El pobre gaitero toca
No sé lo que me sucede
Que el llanto á mis ojos brota....
Recuérdame aquellos cielos,
Y aquellas dulces auroras,
Y aquellas verdes campiñas,
Y el arrullo de sus tórtolas,
Y aquellos lagos, y aquellas
Montañas que al cielo tocan,
Todas llenas de perfumes
Vestidas con flores todas.
Donde Dios abre su mano
Y sus tesoros agota....

***

Al fin apareció ya el Decreto del Gobierno de la República, reconociendo á nuestro comprovinciano D. Pedro Alvarez Cadilla en el carácter de Vice cónsul español en Tacuarembó, nombrado últimamente por el señor Ministro de España para desempeñar aquel puesto, á proposicion de nuestros compatriotas residentes en aquella villa.

Felicitamos al señor Cadilla por la distincion que ha sabido merecer de parte de los demás compatriotas, y felicitamos tambien á éstos por tan acertada eleccion, pues nuestro apreciable comprovinciano viene desde hace algun tiempo demostrando un celo y actividad no muy comunes por servir los intereses españoles en aquel Departamento.

¿Y los demás que faltan, señor Llorente? .....

***

Dejemos consignado en nuestras columnas aunque parezca fiambre, como un timbre de honor para la poblacion de Montevideo, que la procesion cívica del domingo en honor de Garibaldi ha estado sumamente concurrida, y digna del nombre que la motivaba.

Constatemos tambien, ya que los demás diarios, excepcion hecha de *La Razon*, parece se hubieran coaligado para no mencionarle en sus reseñas, que el Centro Gallego ha ido represenado por un número bastante regular de socios agrupados en torno de la bandera de la pátria, y obstentando sobre sus pechos la humilde siempreviva, imbolo del dolor que el alma esperimenta por la pérdida de los grandes hombres.

En cuanto á los *maestros de ceremonias*, señores Cores y Rey..... Dios dé más para otro año, por que, á la verdad, maldito si ganaron ni siquiera el agua que se les dió á tomar.

Ni uno ni otro sirven para relevar al intrépido Pesce.

Sépalo el Gobierno, por si acaso.....

***

Hemos sido favorecidos con la interesante Memoria de la «Sociedad Universitaria» correspondiente al primer período del corriente año.

Vemos con sumo gusto el estado próspero de esa institucion. y los laudables esfuerzos de esa pleya de jóvenes que guiados tan solo por la noble ambicion del saber, no descansan en el sentido de elevar ese centro de instruccion á la meta de sus aspiraciones.

Noble tarea la de esos apóstoles de la educacion, que ha de concluir un dia por desterrar del mundo al peor de los enemigos—la ignorancia,—y con ella á los seides de la fuerza que tiranizan á los pueblos.

¡Adelante, juventud uruguaya! en vosotros descansa el porvenir de vuestra cara patria.

***

El Martes próximo pasado partió abordo del vapor *Senegal* nuestro amigo y comprovinciano, el jóven don Manuel Riguera Montero, Secretario del Centro Gallego, y director del Colegio *La Esperanza*, que va con objeto de visitar á su familia, y regresar dentro de breve tiempo al seno de sus numerosos amigos en ésta.

Entre los varios de estos que han ido á acompañarle hasta abordo, notamos á los señores siguientes:

Dr. Riguera Montero (hermano), Ramon R. Alonso, Manuel Gomez Diaz, José Ferrería, Manuel Acevedo Lopez, ex-sócio, Martinez Herbías, J. M. Rey y R. Cerdeiras.

Deseamos al jóven Riguera un feliz viage y pronto regreso.

***

Asociacion Española

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La direccion de esta Sociedad, en nombre de la Comision de Observancia, invita á sus consocios que deseen asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de los sócios finados, se celebrará en la Rotunda del Cementerio Central el Domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

A cuyo favor quedará agradecida,

La Direccion.

Montevideo, Julio de 1882.

Noticias de Galicia

Coruña—Han contraido matrimonio en la Coruña, el capitan de fragata don Braulio Montojo Pajarin, y la señorita doña Eduarda Mallo y Diez de Robles, habiendo sido padrinos el contraalmirante D. Florencio Montojo y Trillo y la Sra. doña Carolina Cancelo de Roca.

—En el vapor *Satrustegui* salió de la Coruña, para la Habana el brigadier de la armada Sr. Herrera, con su familia

Toja—La *Gaceta* del 21 contiene un decreto auforizando la reapertura al públieo del establecimiento balneario durante la temporada oficial que empieza el 1.º de Julio.

Monforte—Dias pasados se desencadenó una térrible tormenta por Monforte y Quiroga, produciendo en menos de cinco minutos el desbordamiento del rio Lor y otros de inferior órden. Hubo viña que no tan solo desapareció sin dejar ni aún rastro de raices, sino que el agua socabó la tierra rebajándola mas de un metro. En el túnel de las Frieiras. y esto es lo mas sensible, desaparecieron siete obreros qne se hallaban trabajando, y una lanvandera arrebatados por la furiosa corriente. En Monforte, el pequeño riachuelo próximo al campo de la Compañia, inundó éste y la mitad de la calle del Cardena. El vecindario de la villa se refugió en el alto de San Vicente.

Los daños causados por la tromba, son de consideracion.

Arosa—Leemos en una carta que publica un colega de Santiago y que se refiere á la estancia de la escuadra inglesa en la Ria de Arosa:

«Algunos de los oficiales salieron á pescar, pero lo que ha llamado la atencion fué uno que llegó á Carril, y despues desdoblar un objeto que traia debajo del brazo soplar por una boquilla y apareció un vote de goma como de vara y media de extension: coloco en sentido horizontal una tabla, y en una de las proas un timoncito y se metió dentro, dirigiéndose rio arriba hasta Cesures. Dice que se proponia remontar el rio hasta donde se lo permitiera la corriente: aunque el inglés es corpulento no cala el bote mas que tres pulgadas. El mismo y único tripulante lo mueve con dos pequeños remos Dice que volverá mañana en el tren; de modo que cuando le parezca saltará á tierra, volverá á doblar el bote, y se lo meterá de bajo del brazo.»

—Al medio dia del viernes 23 de Junio zarpó de la ria de Arosa la excuadra inglesa que manda el duque Edimburgo, y cuya flota ha hecho rumbo á Gibraltar.

Los cañonazos que durante la mañana de dicho dia se oyeron en vigo procedian de la fragata «Penelope,» que se hallaba fuera de las Cies haciendo ejercicio.

Santiago—Por acuerdo del ayuntamiento de Santiago fué obsequiado con una serenata el Sr. D. Manuel Herrero, presidente de la comision que gestionó en Madrid la aprobacion del proyecto de ferro-carril á la Tieira.

Ferrol—Las hermanitas de los pobres establecidas en Ferrol, tienen fundadas esperanzas de adquirir ventajosamente el terreno necesario para edificar la casa-asilo de los pobres en el canton de aquella ciudad.

—Cerca del Ferrol, se hallaba acampada una numerosa familia gitana.

Padron—Cinco frailes dominicos del convento de Padron, visitaron algunos de los buques de la escuadra inglesa, surta en la ria de Arosa llamando la atencion de los tripulantes los hábitos blancos y negros de los religiosos,

Tuy—A cargo de D. Jesús Rivas Bugarin, debio abrirse el 1.º de Julio en Tuy un colegio de primera enseñanza, bajo la advocacion de San Luis Gonzaga, y en el cual se enseñará lectura y escritura, Doctrina, Historia Sagrada Gramatica castellana, latina y francesa, Aritmética, Nociones de Geografia, Geometria, Historia general y particular de España, Industrial y Comercio, Fisica y Quimica.

Villagarcía El vapor español *Niña* pasó el 24 de Junio á este puerto para tomar unos dos cientos bueyes que exporta á Inglaterra la casa de la señora viuda de Llera y compañia de esta pla a.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Comercio

Precio corriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Julio 29 de 1882.

Precio corriente de frutos del país

Astas de novillos de saladero, millar á bordo	70.00		
Id. de vaca id. id. id.	30.00		
Aceite de patas, arb. última venta	1.45		
Carne tasajo para Brasil, gorda qq.	5.50		
Id. id. id. Habana, id. id.	6.10		
Id. id. id. id. bonita id	5.50		
Cerda larga de colas en barraca id	25.00		
Id. mezcla del pais sup. en id. id.	21 00	á	21.25
Id. de Entre Rios, despachada id..	18.50		
Colas de v. lavadas, en barraca id	22.00	á	23.00
Cueros secos clasificados para el Havre ó Amberes, las 40 libras	7.75		
Id. id. id. para E. Unidos id. id	7.35	á	7.40
Id. id. id. para España id. id	7.00		
Id. id. pesados id	7.25		
Id. id. becerros id.	7.50	á	7.60
Id. salados de consumo, las 75 libras en Paysandú.	7.00		
Id. id. de saladero de novillo id. id.	660	á	669
Id. id. id. de vaca id. id.	7.20	á	7.23
Id. id. de caballos 30 lb. á bordo.	1.82	á	1.85
Id. secos id las 10 lb. en barraca	92	á	95
Id id. de nonatos, doc., nominal	3.00		
Cenizas de huesos y huesos de saladero tonelada	20.50	á	21.00
Garras quintal en barraca	2.80		
Grasa de potro arroba en barraca	1.20	á	1.40
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos arroba.	1.76	á	1.80
Id. id. de carnero en cascos arroba á bordo	2 80		
Vergas y nervios qq.	3.30		
Huesos de campo tonelada en lancha	17.00	á	18.00
Lana fina superior arroba en barraca	3.80		
Idem idem regular idem idem	3.45		
Idem mezcla buena arroba idem.	3.40		
Idem idem regular arroba idem.	3.30		
Idem criolla de punta arroba idem	2.35		
Pluma de avestruz libra en barraca	2.40		
Pieles lanares, mestizas lib. en bar.	0.11	á	0 13
Idem idem mezcladas, libra			
Idem idem criollas, libra.	0.05		
Id. idem corderitos, doc. sin gastos	0.45		
Idem idem pelados, docena	2.80	á	3.02

DIVERSIONES

Thèatre Cibils

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

DIRECTION COHELIN ET DELACOUR

DEBUT

Mardi 1er. Août

Le grand succes parisin:

LE JOUR ET LA NUIT

Circo 18 de Julio

Dos grandes funciones para

HOY

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1882

Á las 2 y 1|2 de la tarde gran **Lucha Romana** entre el célebre luchador (á) CHICHO y (á) el TIGRE. Y á las ocho gran funcion de pruebas donde habrá una divertida **Pantomima.**

AVISOS

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á esto servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa.



LOMILLERIA Y **Talabartera** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 gran surtido de cepillos y plumeros.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA - Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 335 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



CONSTRUCTORES **de OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



NUEVA **Sombrereria** DE LA SIRENA de Pio Roveguo calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO



JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n. 43

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barrca de frutos, maderas y granos. **Nueva Palmira.**

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí. núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250,

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española.

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C.ª calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Casullo

PROFESOR DENTISTA. calle Juncal—172 (en los altos) esquina Reconquista Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferrerìa Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 75, y 18 de Julio núm. 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA

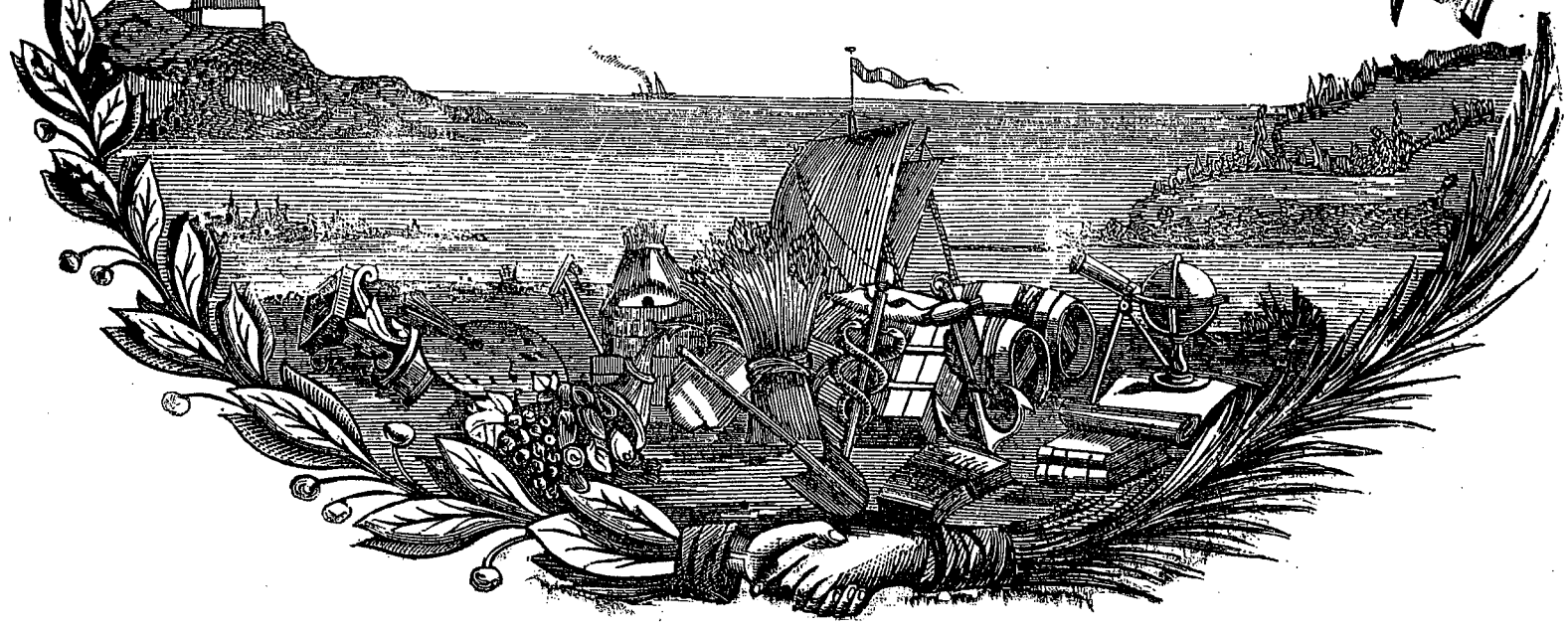

Año I—T. 2º | PUBLICACION SEMANAL | Número 51

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 6 de Agosto de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Continúa la farsa

Esta es la exclamacion que arrancan á nuestro espiritu las versiones que circulan con carácterde seriedad, respecto de la cuestion Hispano-Uruguaya.

Hemos creido de buena fé, como tantos otros, que efectivamente el Gobierno de esta República, aunque tarde, se disponía á dar cumplida satisfacion á las reclamaciones que el Gobierno de España y la opinion pública traen entabladas desde hace próximamente un año, en nombre de la civilizacion y de la moral escarnecidas, é invocando el principio sagrado de ¡justicia! sin cuyo soberano imperio es imposible la existencia de los pueblos en el gran concierto de las naciones cultas y civilizadas.

Como tantos otros tambien, parece habernos equivocado. El Gobierno Oriental, con sus procedimientos, antes y despues de haber convenido el arreglo de las cuestiones pendientes, está demostrando, hallarse dispuesto á jugar con el representante del Gobierno de nuestra patria y con la opinion unánime del pueblo, lo mismo que los chiquillos juegan y se divierten con los *trompos*.

No hay seriedad en sus actos; no hay sinceridad en sus procederes; la palabra justicia es invocada por él como un sarcasmo, y todas sus palabras se traducen en *farsa*, *farsa* y nada mas que *farsa*.

Parece que sus hombres no poseyesen siquiera las más simples nociones del buen Gobierno.

En corroboracion de nuestras asersiones, no hay sinó tender la vista hácia el Durazno y Tacuarembó

No queremos, ni mencionar lo que allí y en otras partes acontece, ni los procedimientos que se observan para dar cumplimiento á las bases convenidas con el Ministro de España, por que á más de ser harto conocidos ya del pueblo, repugnan á nuestro carácter de tal modo, que nos seria imposible enumerarlos sin incurrir en *delito* ante la ley de imprenta.

Nos limitamos pues á pedir al Sr. Ministro Español conserve su energia demostrada últimamente, y abandone, hasta, por el momento, si pudiese servir de algun estorbo, el *Tratado de Paz* y *reconocimiento de la deuda*, que á nuestro juicio no debió nunca figurar como base del arrreglo en los reclamos sobre los crímenes y atentados cometidos, á fin de obtener la reparacion completa que se solicita, ó retirar nuestro escudo á donde no pueda sufrir mas lesiones.

No olvide el señor Ministro español las nobles frases del invicto Mendez Nuñez:

Mi patria más quiere honra sin barcos, que barcos sin honra.

Nada mas justo que el que debe, así lo reconozca, cuando menos, si quiere conservar su honradez; pero, esa *es harina de otro costal*

Lo que hoy debe pedir, lo que es preciso obtener ó retirarse, *es el castigo de los que asesinaron á nuestro compatriota Sarraciua: de los que* DESAPARECIERON *á Sanchez Caballero*, y *de los que asaltaron el buque «Santa Rita»*

La pena de muerte

Una de las cuestiones que mas ha ocupado la atencion de la prensa en estos últimos dias, fué la de abolicion de la pena de muerte para los criminales.

Con satisfaccion hemos visto pronunciarse á la mayoría de los diarios de esta Capital, en contra de ese borron que aun figura en los códigos de algunas naciones cultas, como un insulto á la civilizacion del siglo XIX.

Aun cuando nuestra humilde opinion poco ó nada pueda pesar en la balanza, preferimos ir modestamente á colocarnos, al lado de los muchos *románticos*, á tener lujoso asiento y comodidad entre los pocos defensores que aun quedan de ese sistema *moralizador* que castiga un crimen quizá con otro mucho mayor.

Y, ¡estraña aberraccion! el órgano mas avanzado de las ideas líberales en la República, se declara partidario de la pena de muerte teniendo por ayudantes á *La Nacion* y *El Bien Público*.....

Que los que saben defender á los gobiernos criminales, y los que sustentan y propagan las doctrinas que implantaron un dia el *Santo Tribunal de la Inquisicion*, aboguen por que se conserve en los códigos penales aquel borron infamante, se comprende y se explca; pero que un diario como *La Razon*, les sirva de *cirineo*, yendo á buscar argumentos como el de que el Rey de España, no ha querido conmutar esa pena á dos condenados últimamente, eso no puede por menos de causar estrañeza.

En nombre de la cultura y de la civilizacion de nuestra amada pátria, suplicariamos al colega *La Razon* no la invocase con hechos que los españoles han demostrado más de una vez, que los soportan mientras se vean obligados á soportar....las causas que producen el efecto.

Otros ejemplos podrian citarse de la moderna España, que seguramente le harian mucho más favor, á ella y á los demás tambien.

Todavia los benefactores

II

El espíritu regenerador de la época actual, induce á los hombres que profesan verdadero amor al sagrado lema *libertad igualdad* y *fraternidad* á trabajar afanosamente para que todas las agrupaciones humanas se basen en esos saludables principios, como únicos capaces de conducirlas por la senda del progreso y engrandecimiento.

Pues bien: Hay quienes se atreven á firmar con

toda serenidad de ánimo' así en público como en privado, que la tan *dichosa* cuanto decantada *Junta benefactora* es constituida de la manera más liberal y democrática que darse puede.

Tal afimacion, solo debe ser escuchadada como se escuchan los groseros sarcasmos.

Veamos sinó: Para ser miembro de la Junta Española de Beneficencia, se necesita ser presidente de otra Sociedad Española establecida en Montevideo, ó delegado de una de campaña, designado por la misma.

De hoy más, las sociedades adheridas cuando elijan su presidente, tendrán que escribir en la balota: *votó para presidente de la Sociedad tal y para miembro de la Junta*, etc. etc. No importa que reuna las condiciones necesarias para uno de los cargos y para otro no. Eso no hay que mirarlo: es cosa baladí; pues como decia cierto fogoso *creador* de ese tal *aborto*, cuando se discutia su reglamento, *aquí no hay más nada que mirar, sino que seamos españoles*; lo que equi' vale á decir que los españoles somos todos unos *angelitos*.—Válganos Dios! ¡Qué furor de *españolismo* el de estos hombres!

¡Ah! Pero siendo español y presidente de una Sociedad, ya no hay mas para que mirar, y está dicho todo.....

Ellos tienen la representacion genuina del *españolismo*; ellos son la nata y flor de los españoles.....; ellos son el todo por todo, y para todo.....

¿Qué importan los millares de españoles qne existen en la República sin pertenecer á ninguna de las sociedades españolas establecidas?

¿Que importa que como en algunas de éstas suele acontecer, trepen á la presidencia en alas del *fraude* la *cábala* ó el *soborno*, protejidos y amparados por leyes ó Reglamentos imprevisores hechos como para regir en sociedades de *puros inocentes*, entidades desprestigiadas, sin mas méritos ni condiciones que puedan hacerlas acreedoras á tal distincion, que las que indicábamos el otro dia: la *caja de fierro* y el *almacen*?

Nada; esa es una *friolera*; son presidentes de sociedades, son españoles y basta.... Si se obtienen votos en cambio de *changas* ó *carretilladas*' si se hace aprender á firmar suscribiendo balotas, si APARECEN MUERTOS VOTANDO, en los escrutinios, y si otras mil *zarandajas* por el estilo, todo eso no tiene el valor de un comino: ellos son *presidentes* y *se acabó*. Como tales, son los únicos capaces de hacer girar la Beneficencia Espanola en derechura hácia...elllos mismos, podrá ser muy bien, á pesar de que todos son honrados, sin excepcion, dicho sea de paso. Pues, vivan los presidentes!

Pero....pasemos á los Delegados. ¡Oh estos son todos unos santos varones; y por lo tanto, su permanencia en la *Junta* tiene necesariamente que ser vitalicia. Y hereditaria ¿por qué no? preguntamos nosotros.

Mal han hecho por cierto los confeccionadores del proyecto *benefactor*, al no complementar su obra, estabeciendo que los puestos *inamovibles* de Delegados deben ser trasmitidos á los hijos de aquellos, luego á los de estos, y así sucesivamente; por que al fin, ellos son nombrados con toda espontaneidad y conciencia, por las sociedades de campaña; es verdad que los conocen como lo que nunca han visto....pero las caritas de recomendacion todo lo hacen, y todo lo suplen cuando son bien redactadas, ¡oh poder de la fé!...

Con razon se dan á la publicidad al son de bombo y platillos esas notas de adhesion y nombramiento, aunque correspondan á sociedades que aun no tengan confeccionados sus estatutos, por su reciente fundacion, y no en valde se archivan las otras de las que saben desligarse de toda influencia para *contestar al caso*.....

Cómo se obtienen adhesiones?

Cómo se nombran Delegados?

Vamos á decirlo, con arreglo á los hechos que son de pública notoriedad.

Se obtienen adhesiones, empleando la supercheria y la astucia, propias de todos los que persiguen fines bastardos.

Se quiere la prueba? Ahí está á la vista: La Sociedad Española de Socorros Mútuos ha estado apareciendo adherida á la Junta, *indebidamente*, durante el lapso de tiempo que convino á los planes de los Juntistas, y las *hijas* esparcidas por la campaña, que no se hallan al corriente de lo que pasa entre bastidores, no trepidan en seguir las huellas trazadas por la madre, porque como á tal la aprecian.

Con esa muestra por delante y una recomendacion del almacenero A para el almacenero B. Presidente de la Sociedad tal, ó miembro de la Comision de Oservancia cual, estos convocan á Asamblea ó hacen convocar, y se reunen los mismos acompañados del Secretario, con algun otro de aquellos más *allegados*, y ahí tienen ustedes una adhesion, acordada por una Asamblea. Inmediatamente se pasa aviso al *órgano* para que entone los *himnos* correspondientes á tan fausto suceso. ¡Viva la Beneficencia! gritan los corifeos.

Falta el nombramiento de Delegado; falta lo mejor, pero ya lo tenemos arreglado tambien:

—Fulano de tal, se dicen, es de los nuestros; es un juntista en *rage* tiene *mosca*, y es hombre de *pró*; reune pues las condiciones regreridas para miembro de la Junta, y teniendo como tiene íntima amistad y relaciones ó parentesco con Mengano de cual, fácil es conseguir su nombramiento. pluma en ristre, y allá vá una cartita para el compadre de *ajuera*.

Ocho dias más tarde, llegan las *credenciales*, y....dele *bombo*.—¡Viva la Juntaaal, vuelven á gritar los corifeos.—Hé ahí un Delegado *derecho* y *hecho liberal* y *democráticamente*, eso sí.

A los que crean que exageramos, bastaria para probarles lo cotrario, traer aquí con todos sus detalles los *manejos* llsvados á cabo con la Delegacion del Centro Gallego en Nueva Palmira; pero son ya tan conocidos aquellos, que hasta repugna mencionarlos.

Haremos notar sin embargo un datito mas:

Entre los conspicuos personajes que hoy componen la desgraciada Junta, figura uno; á quien no necesitamos nombrar, por ser ya por demás conocido, y porque no hacemos cuestion de nombres ni de personas; juzgamos y censuramos solamente hechos que por ser de pública notoriedad caen bajo el examen de nuestra critica, tal vez severa, pero justa é imparcial.

Pues bien: ese *uno* ha recibido con toda la satisfaccion de un *juntista pur sang*, su nombramiento con la firma al pié de otro su señor hermano, presidente de una Sociedad en un pueblo de campaña. ...

¿Y eso que tiene de particular, dirá alguno?

—Nada, efectivamente; para ciertos *liberalotes*, y *demócratas* de *pega*, no hay como el mando trasmitido de pariente á pariente; la delicadeza versonal tiene distintas faces y se aprecia de dipersas maneras.

Cuando se dió á la luz pública ese nombramiento, es verdad que no faltó quien dijese: Vamos, *Maximo* nombra á *Joaquin*; y *Joaquin* aceptará?

—Hombre....pues vaya una ocurrencia: acaso no es libre el sufragio!.....

Y efectivamente: nada importaria esto, si el candidato reuniese las condiciones que el puesto requiere.

Pero, desafortunadamente, no sucede así con este y otros juntistas, *miembros*, ó sin ser *miembros*.

Si á cualquiera que los conozca algo en nuestras sociedades, y pueda votar con entera independencia, se le pidiese el voto para elevar á esos señores á miembros de la Junta, de seguro lo negaria, diciendo con nosotros: *no sirve para tal cosa*.

En efecto: Tenemos en nuestras sociedades españolas cierta laya de hombres en quienes si se busca honradez, patriotismo, abnegacion y nobleza de sentimientos, se encontrará sin duda á manos llenas; pero que, por su carácter flexible, sus ideas retrógadas, sus genialides intransigentes, y otros ecéteras, *son una calamidad* en la direccion de los destinos de cualquier institucion.

A esa laya pertenece el que nos ocupa actualmente.

Y despues de todo:

¿Es liberal, y es democrático el sistema adoptado para constituir eso que llaman Junta de Beneficencia Española?

No, no, y no.

Y no obstante, hay hombres en su seno que alardean de liberales y se titulan demócratas....

¡Oh! pero el manto de la hipocresia todo lo encubre.—Tambien hay beatas que llevan siempre el rosario en la mano, y sin embargo el demonio no sale del cuerpo, donde está metido.....

¿Y cuales son los frutos que puede producir ese sistema retrógado de constitucion que han adoptado los juntistas?

Lo diremos en otro articulo, trayendo ejemplos al caso, que do dejen lugar á dudas de ninguna especie.

Desde Madrid

CARTA V

Sres. Directores de LA UNION GALLEGA.

Mis queridos y distinguidos comprovinciauos: Dos cartas van en camino, ademas de las dos primeras con que tuve el honor de *debutar* en vuestra ilustrada Revista: y van además con ellas algunos originales, que espero contribuirán modestamente á llenar las columnas de esa publicacion.

Varios sucesos han tenido lugar últimamente, en esta coronada villa, siendo para mí uno de los más loables, el *Congreso pedagógico*, iniciado por la sociedad «El Fomento de las Artes», cuyo presidente es el entusiasta escritor y hombre público, don Modesto Fernandez y Gonzalez, honorable hijo de Orense. Los periódicos han insertado sus sesiones, y escuso hablaros de ellas por extenso. Es, sí, muy meritorio para nuestra region, que un gallego tan noble como ilustrado, haya sido el principal iniciador de este certámen, que tanto tiene que influir en la regeneracion de nuestra niñez, especialmente la de los pueblos rurales.

Ha dominado en esta ruidosa solemnidad, el elemento católico, lo que, por lo que yo entiendo, debe ser digno de aplauso, pues la idea de borrar de las escuelas, el signo de la cruz y la enseñanza religiosa, es un paso hácia el ateismo y la disolucion de los vínculos sociales.

El Rey ha pronunciado un excelente discurso, lleno de uncion escolar, cuyo espíritu le honra y enaltece.

El General Ros de Olano, presidente del Congreso, ha desarrollado puntos é ideas que le colocan á grande altura y corroboran la justicia de su fama literaria. Modesto fernandez ha pedido por millonadas el dinero, para la enseñanza de la niñez.

No faltaron discursos femeninos, muy sensatos y modestos, lo cual consuela, visto el espíritu de emancipacion que, desde el Hudson hasta el Manzanares, se ha ido inoculando en la sociedad y en la familia, con un carácter poco satisfactorio.

Castelar ha pronunciado uno de esos discursos que él sabe hacer con tanta galanura, modelado en la turquesa religiosa, en el cual domina la mágia del sentimiento y la fé en el triunfo del espíritu cristiano. ¡Bienhadados todos los que se consagran á la educacion de la niñez, base de la redencion social!

—

Tambien hubo sérios debates en ambas cámaras, sobre el ferro carril proyectado, entre Santiago y Coruña, venciendo los que quieren que pase por la Tieira, que son los que, segun opinion general, se hallan en lo cierto ¡Dios quiera que tal pensamiento no se esterilice, y que ese y otros coadyuven á darle á Galicia la posicion que merece tener entre los pueblos cultos y adelantados!

—

Susurrose que tendríamos *Centro Gallego*; pero llevada la idea al ánimo de altos personages políticos, creo que por ahora quedará estocionada; Hace años que yo intenté organizar dicho Centro, dando conferencias en San Isidro y otros

locales, sobre el *pasado*, *presente* y *porvenir* de Galicia, pero como me faltaron apoyos de alta significacion social, mi pensamiento fracasó. Compsendí entonces que mientras no se oxide el metal para alguuos hombres, toda idea generosa fracasará, falta de elementos para que fructifique.

—

Con motivo de los planes rentísticos de Camacho, Galicia ha sufrido atroces descalabros: estos se notan más en los campos de aquella region, donde ya mil gabelas son tradicionales, convirtiéndolos en *hecatombes* .

Mucho hay que decir á este respecto: poco, empero adelantaremos.

Galicia se halla aun atada al potro del desprecio, y carecen sus ciudades de espíritu regenerador, dominadas como estan por políticos é industriales de poco ó ningun amor al suelo que les vió nacer, sino es que algunos no han nacido en ellas, siendo por lo tanto, postulantes en el seno de tan desdichada madre.

—

Mucho más quisiera comunicaros en estas cuartillas, que pudiese ser del agrado de nuestros galaicos del Plata. Continuamente estoy recordándoles. porque me parece verlos luchando con ese apóstrofe que aun resuena en mis oidos, de *gallego* y más *gallego*, con item otras derivaciones no menos intencionadas, que tantas veces tuve que sufrir.

Y los veo, sí, tendiendo la mirada hácia el camino de Santiago, por el que quisieran correr en veloz locomotora, á abrazar á los suyos, con el febril entusiasmo de su fé doméstica, imantada por los risueños delirios de sus esperanzas. Una tristeza que no tiene límites, ha nacido en nuestra alma galaica, con la atmósfera de nuestras desventuras. Hemos venido á este mundo, en una época de renovacion social, en cuyo anfiteatro hemos sido más bien que ciudadanos, mártires sacrificados á la cruel ambicion de nuestros explotadores. Aun recuerdo mi niñez apesadumbrada, mis lágrimas del hogar: los afanes de mis padres queridos y la melancolía de sus oraciones fervientes.

Desde entonces quedó mi alma como la del proscrito, avida de consuelos, pero siempre solitaria y gemibunda. Partí y dejé mi hogar; corrí el mundo con dolor, y en todas partes he visto á mis hermanos nostálgicos, denigrados y perseguidos, como si fuesen *párias* ó *ilotas*, condenados á ser esclavos, con la ley para elllos olvidada.

Larga série de amarguras me han traido por la tierrra, aspirando á la realizacion de un sublime ideal. Mas los corazones de hiena, las fieras humanas oprimiéndome, me han hecho formular la siguiente abvertencia: «*Al lado del candor y la inocencia de la paloma, es preciso tener la astucia y la malicia de la serpiente*.». Los gallegos somos confiados y humildos, y facilmente nos dominan y torturan los soberbios. Casi me atrevo á aconsejar, que de esos tipos históricos y vaporosos del bello sexo, no se haga caso, dejándose envolver en sus fingidas sonrisas, pues todo su conjunto moral, con un físico de hipócrita atraccion, se enseñorean de los corazones generosos y sensibles, haciéndolos reos de sus caprichos y altanería.

¡Oh gallegos dóciles y apasionados! Huid de esas fieras humanas! Sed coutinentes y previsores, y no entregueis vuestras efecciones, á séres sin corazon, sin fé, sin amor.

Os veo, amados amigos, libar gota á gota la hiel del desprecio: correis afanosos á lo más peligroso de la batalla social, con aquella fé de vuestra *terriña*, donde el *amor* y la *lealtad*, son un sagrado culto. No permitais que se profane esa fé grandiosa, que al fin y al cabo, el verdadero amor no vive de los sentidos, y el hombre continente y sano siempre es jóven para buscar un ángel para su hogar, y no un endemoniado basilisco.

En esas reuniones donde el *minué* rompe el baile jubiloso, siempre se oye: «ese que baila es gallego»; y si no es elegante y atildado, tambien se dice: «¡Valiente cosa! Al fin gallego.»

¡Ira de Dios! Tener que sufrir tan rudos apóstrofes, equivale á dejarse aprisionar y azotar.

Por eso, ¡oh hermanos queridos! procurad elevaros al nivel de la más refinada cultura, y tened carácter firme y enérgico, para que nadie os rebaje y os censure.

Estas líneas dictadas con el corazon, están de acuerdo con el programa de la redencion galaica; y ahí que tanto se ama la sociedad, que tanto se intiman las familias, preciso es que brilleis por vuestras maneras, tanto como por vuestros hechos, con lo cual cumplireis vuestra mision, recibiendo el favor del cielo.

Con respecto á vosotros, queridos directores de *La Union*, escuso repetiros que seré siempre vuestro más fino y entusiasta colaborador, así como hoy os saludo con el sacramental lema de nuestros *hermandinos*:

Deus Fratresque Galaice.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid, Junio 10 de 1882.

Vivir para ver

—

(*Articulo de superficie*)

Te aseguro, querido lector ó amable lectora, que somos los hombres mas felices de la tierra, del mar y de los aires, los que tenemos el alto honor de pertenecer á la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos.

Está claro que basta ser español para ser feliz; porque, eso sí, á pobres nadie nos gana, pero á rumbosos y gente de buen humor tampoco. Como que para romperle al prójimo la crisma se echa mano del primer *canto* que se prenta; y como que hasta para enterrar los muertos tocan que se las pelan campanas y campanillas; y como que hasta unos descendientes nuestros, que no quiero nombrar, tienen la bonita maña de despachar á uno para el otro barrio tocándole el violin.

Y si un pueblo de tanta música y de tantas campanillas no es feliz, que venga Dios y lo vea. Y siéndolo los españoles vulgares, ¿cómo no hemos de serlo los beneméritos socios de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, que somos la quinta esencia del españolismo? del *portuguesismo* iba á decir, fijándome en el chorizo que lleva por título.

Yo supongo que tú sabrás por cuentos y lecturas que nuestros buenos abuelos fueron unos benditos de Dios, que con la mas pura sencillez le rompian la crisma al que no pensaba como ellos; y como quien realiza la mas benemérita y santa de todas las obras, achicharraban en las hogueras á todo el que bien les parecía.

¡Oh felices tiempos apuellos en que se convertía á los infieles pegándoles con el Cristo en las narices!

¡Oh dichosos los que llevaban un cirio en los Autos de Fé, á la luz del dia y de la hoguera, y, por un «quítame allá esas pajas», la emprendian á cuchilladas, destripaban, mataban y desbalijaban al primer prójimo, á la luz de las candilejas que alumbraban las imájenes de los santos en las revueltas callejuelas!

¡Oh.....! pero ¿quién diablos me ha metido á mí en este laberinto de filosofías? Está visto: hablando de las cosas de España piensa uno que está hablando en una Asamblea de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos en la forma melodramática, laberíntica y desmeollada con que suele hacerlo siempre allí un hombre, bueno y regularmente jóven, pero desgraciado, que así cambia de ideas como de calzetines—digo, es un suponer. Vean ustedes (estos ustedes eres tú, lector ó lectora) como á mí se me ha pegado, sin quererlo ni pensarlo, la culticomiquichada de ese buen señor. Y luego dicen que no se pegan las tonterías.

Pues como iba diciendo—y si no lo decía, lo digo ahora — nuestros papás de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, consecuentísimos en un todo con las sublimes doctrinas de nuestros abuelitos del tiempo de Torquemada, encontraron como fruto de sus profundisimas meditaciones, que para labrar la felicidad de los que llevaban el mote de socios, debian empezar por erigir en principio de doctrina incontrovertible el sistema de «*Garrotazo y tente tieso*», aplicable al que los mirase de soslayo, ó no comulgase con ruedas de carreta. Y como por otra parte eran y son jentes que guardan respetuoso acatamiento á los usos y costumbres que se practican ó practicaron en el país en que habitan, no encontraron nada que viniese más de perilla á sus sanas ideas, que resucitar las renombradas hazañas de charrúas y guaraníes; y al primero que tosía le arrimaban un mocanazo que me lo descuajaringaban. En santa alianza, pues, Don Garrote y doña Macana, reinaba la tranquilidad más completa en las rejiones del Olimpo.

Pero, así como á fuerza de quemar herejes se apagaron las hogueras, con gran detrimento de la panza y de los regodeos de frailes y monjas, así, á fuerza de garrote y de macana, despertaron los humores de algunos descontentadizos y levantaron en el corazon de dos ó tres pares de revoltosos el deseo de acabar con tan suave y paternal tutelaje. Y como la mala yerba es, por desgracia de los burros que tienen que tragarla, la que mas crece, héteme aquí que aquella mala yerba creció, se dilató é invadió los gaznates de los Dioses, indijestándoseles de tal suerte, que aún hoy escupon, pero con tanta desgracia, que mas de cuatro veces les ha caido en la cara la saliva.

Entre aquella mala yerba, que es mucha, mucha, vereis una planta de suave color, aunque de hojas mustias unas y secas otras Cuando sopla una brisa amiga, abre centenares de puras y modestas campanillas, pero si el viento maligno corre, cierra sus purpurinas corolas y muestra solo los nervios que sostienen sus hojas; si el huracan arrecia, entonces ¡ah! entonces desarrolla una fuerza hercúlea: se abraza á su enemigo, se enrosca en él, lo oprime con suaves lazos primero, lo aprieta despues, lo sofoca y lo mata. Le cortareis una hoja: nace otra. Le cortareis una rama: nace otra: La cortareis á cercen, y cuando querais cantar triunfo, la derrota ahogará la voz en vuestra garganta

¿Habeis conocido á la liana ó á la enredadera?

Dá sombra amiga y benéfica, aunque sea vieja; dá el perfume y el color de sus flores siempre renaciendo lozanas, y encarcela el poste deforme y feo con sus ramas: lo eclipsa, lo anula.

Otra planta descuella en el grupo. Es una flor ya purpurina, ya carmesí, ya blanca ó ya matizada de diversos colores.

Tan apretados suele tener sus hermosos pétalos, qne, á veces, rompe los agudos sépalos de su caliz, derrochando sus bellezas. Es gentil y airosa. Lo mismo sabe insinuarse en los cabellos de una muchacha, que enristrar las hojas de su tallo, largas, flexibles y agudas csmo espadas, contra el varon ó el *macho* fuerte ó herrado que se le opone. A pesar de su esbeltez, flexible á las caricias de mano amiga, quiebra con frécuencia antes de doblarse á exigencias bruscas é inusitadas.

El jugo de sus hojas, acre y amargo, tiene las mismas condiciones del perejil, en ciertos casos: mata á los loros que tienen la desgracia de tragarlas. No es el primero de estos animalitos á quien he visto meter el rabo entre piernas, cuando mas parlero estaba, al sentir en las narices el jugo de la tal planta. Digo que metió el rabo entre piernas, y no violín en bolsa, porque aun no he visto á ningun cotorro manejar este instrumento: el violon si.

¿Sabes ya quién es el clavel?

No lo conocerás si le miras al cuerpo, porque es más bien bajo que alto.—Yo solo quise retratar el alma. ¿Quieres que te lo muestre en una sola pincelada? Pues aquí lo tienes: es el gallo ingles de las asambleas.

Otras plantas hay en el huerto que valen mucho, pero como ahora no vienen al caso para lo que tengo que contaros, las guardaré en la alforja par irlas sacando, si es necesario, una á una. No os asusteis creyendo qae mis flores son como los nunca bien ponderados proyectos del celebérrimo Dr. Enault Bulla, que así como el Enault lejítimo desenclavijaba las mandibulas de los desventurados que caian en sus manos, este otro Enault Bulla aspira á desentarabicuadrillarnos los timpanos con sus barbaridades proteccioniferas.

Mas, me alegro de no haber desembuchado

antes, porque habria de mostraros un jirasol que crecia tambien en el campo de los escomulgados; pero que tanto jiró y jiró, que perdió la chaveta y salió un dia de una asamblea, en medio del pateleo y de la rechifla de sus mismos admiradores. ¡Pobre muchacho! ¡Tan jóven y ya tan silbado.

Pues volviendo al cuento—que me parece que me habia separado un poco de él—te diré que alguno de aquellos malditos herejes, que no creen en los milagros de Santa Macana, logró meter la pata en la actual Comision de Observancia de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos; pero ¡Oh cruel desengaño! ¡Oh decepcion terrible! ¡Cuánta mudanza en un dia! ó mejor dicho, ¡Cuán engañosa es la realidad! ¡Cuán diferentes encontraríamos á los hombres, si los pudiésemos volver como un calcetin! ¡Vivir para ver! ¿Quién diría.....

.....

Pero esto va siendo mas largo que real de tripas: yo lo diré si puedo, que procuraré poder, para el próximo número.

MARIÑAN.

Sr. D. Director del Periódico.

Esclarecido señor:

Sabrá usted que dias atrás recibí una carta, lo cual es un gran suceso para mi que no soy ni siquiera presidente de una sociedad española, que es lo menos que puede ser en esta tierra un español decente, y digno por lo tanto de figurar en la Junta C. de Beneficencia Española....permitame usted una digresion: esto de *beneficencia española*, no lo trago; mejor fuera *beneficencia juntista* ¿no le parece á usted?

La beneficencia española, es, á mis cortos alcances, como cualquiera otra, y la juntista, por muchas vueltas qué se se le dé, siempre presenta por el lado de afuera, *bombos*; por el lado de adentro, *bancos*, y en los intersticios, cajas de ahorros, traga sociedades, y otras menudencias por el estilo.

Pero, dejando á un lado digresiones, diré á usted que, recibir la carta y ver de adivinar por el sobre quien me la enviaba, fué una cosa misma, No pudiendo adivinarlo, abrila, miré la letra y la firma.....¡Admirese usted, señor D. Director! ni aun asi pude saber quien me la dirigia.

Firmábala D. Ladron de Helguera y yo no conozco á ningun hombre honrado de ese nombre.

La carta en cuestion me dió un mal rato.

Diceme en ella ese don Ladron que yo soy un gnorante

¡Santo y bueno!

Que no salgo en mis ataques á los honrados juntistas de contar cuatro paparruchas de un embrolla-libros que por mucho que las cuente nadie las creerá; que aquello de las *cargas* sin apuntar es tambien una broma de mal gusto; cítame con enojo mi última carta en que pretendo hacer pasar la Suprema Junta C. de Beneficencia por una *Fábrica de bombos de mala ley*; échame en cara el haber querido desacreditar los anisados de privilegio, los mejores conocidos y concluye presentándome el ejemplo del *Nuevo Casino Español* donde una numerosa Asamblea de catorce sócios, uno mas ó menos, presidida por una Comision Directiva de diez miembros (que es como si dijéramos el ejército de Venezuela quince generales y diez y seis soldados, ó sea uno y pico por barba) despues de una discusion de cuatro horas entre veinte y tres individuos por un lado y un zorro viejo por otro, ganaron por once contra diez (el presidente no votaba) la adhesion de aquella Sociedad á la *Junta* ó sea á la *Fábrica de Bombos*, apesar de que el zorro viejo les decia que el lobo grande (el Club Español) se comeria al chico (el Casino).

A fé mia, señor D. Director, esta carta irritó mi bilis. Inmediatamente mandé buscar el maestro de escuela municipal, al marchante criollo, y á otro vecino, golilla muy entendido en historia y otros embustes....

Mientras tanto, echando espumarajos por la boca, paseabame á grandes pasos por la trastienda; dí un vaso de vinagre á un carretillero en vez de uno de á dos cobres de licor de menta que me habia pedido; eché el agua sola en vez de una cuarta de agua con vino por una de iden que me pidió una marchanta (por que sabrá usted que esto de echar el agua en la pipa solo lo hacen los pulperos antiguos no versados en los últimos adelantos) cosas ambas que motivaron dos alegaciones de órdago y en las que salí como los juntistas en la última Asamblea de la Sociedad Española; con el rabito retorcido hacia abajo y adelante.

Reunidos en consejo los cuatro antedichos miembros, les comuniqué lo de la carta y todos á una declaramos que D. Ladron Helguera debia ser un hombre honrado como muchos que hoy se usan y éra acreedor á una contestacion,

Tambien acordamos comparar la *Fábrica de Bombos* y sus directores con todas las grandes juntas de hombres de que hace mencion la Historia, formadas para realizar un fin

—¡Hombre! gritó el maestro de escuela municipal, ¿que me cuentan ustedes de los honrados sujetos que fundaron á Roma?

Nada pedian á sus vecinos y al fin se lo tomaron todo, hasta las mugeres. Acuérdense del rapto de las sabinas...Con mucha suavidad primero, hasta meter el pié, y luego...

—No hay punto de comparacion, le objetó el marchante criollo, aquellos se establecieron sobre siete colinas...

—Pues ahí está la cosa, y estos sobre siete sociedades.

—¿Cual son? le pregunté yo algo sorprendido,

—*La Española de Socorros*, el *Centro Gallego*. el *Centro Catalan*, el *Nuevo Casino*, la *Balear*, *El Club Español* y la *Laurac-Bat*.

—Sí, le observó el de las historias, pero alguna de esas sociedades solo son de *pega* para la *Fábrica de Bombos* y las colinas lo son en realidad...

—Bueno, contestó el maestrescuela, pero por cada una que se fué despegando fueron entrando otras; sinó vea usted la *Delegacion del Centro Gallego en Nueva Palmira*...

—Es verdad, dijimos todos en coro.

—Pues de los Cartagineses ¿qué me dicen ustedes? Al entrar en España nada pedian, eran simples comerciantes. lo mismo que estos, y cuando los bobalicones españoles acordaron, los cartagineses, *que nada les pedian*, eran dueños de todo...

—Hombre, asi es la verdad, y lo mismo dicen los señores *Fabricantes de Bombos* al solicitar la adhesion de las sociedades; siempre avisan que nada piden...

—Que se lo cuenten á su abuela, dijo entónces el de las historias: amí me mandaron una circular pidiéndome dinero y no oraciones

—Y á mi, y á mí, dijimos todos á una voz, menos el marchante criollo, á quien nada han pedido hasta ahora.

—No pues los bárbaros del Norte no lo hicieron mal tampoco, dije yo, por decir algo.

—Es cierto, dijo el maestrescuela, solo que esos no gastaba *bombos*, ni siquiera tambores ni tamboriles, no empleaban sinó maza y lanza secas...

—Hombre, dice el marchante criollo, ¿saben ustedes que la *Sociedad Española* anda mal?

—¿Es posible?

—Ya veran ustedes. Aquí no hay mas jente decente, en tratándose de españoles, que los del Club y los *fabricantes de Bombos*; pero los *fabricantes de Bombos* solo entran á uno por sociedad; los hombres decentes son aves raras en estos tiempos, y resulta que el presidente de la *Sociedad Española* quiere ser decente á toda costa, y tan á pecho, ha tomado la cosa, que espera conseguir la adhesion en la próxima Asamblea, á cuyo fin está fabricando unos *bombos* de todos los demonios para premiar á los que lleven á la Asamblea cierto número de votantes dispuestos á tomar la *revancha*.

—¡Qué nos cuenta usted? dijimos escandalizados.

—Lo que ustedes oyen. Y cuenten que no seran los industriales desauciados en la Exposicion Continental los que saldran peor en este concurso, pues para ganar mejor el premio inventaron expresamente para ese dia licor de *jalapa*, elixir de *hipecacuana*, jarabe de *sen*, y otros así con que obsequiarán *gratis et amore* á todos los que voten por la anulacion de lo acordado en la anterior...

—¿Está usted cierto?

—Ciertísimo. Tambien irá el director incógnito de la *fábrica*, el qne mueve los títeres de abajo del tablado. Ya prepararon unos alambres por cuyo medio dirigirá la funcion desde su asiento sin que el público la note.

Los alambres estan dispuestos así: uno para la veleta, otro para el gigante, otro para Lanzarote....

—Y Bulla?

—Bulla se enojaron con él; descubriendo los *bancos* hizo peligrar la esplotacion y eso no se lo perdonan; pero Bulla se desquitará con un chorizo en el próximo Paseo Campestre. En cambio Murriño y Miquele acompañaran al Presidente y bailaran al unison por la cuenta que les tiene.

—¡Ah! ¿y en que quedamos respecto á D. Ladron de Helguera?

—Es cosa de pensarlo.

El golilla que estaba algo preocupado se golpeó la frente, como quien viene en side una sorpresa y dijo:

—¡Ya caigo! ¡qué ladron, nique equivocacion de puertas! ese nombre es un pseudónimo, un nombre de guerra con que oculta modestamente su persona y pone en relieve algun hecho importante de su vida algun *fabricante de Bombos*.

—Es verdad, dijimos todos, á nosotros no se nos habia ocurrido tal cosa.

Y á usted, señor D. Director, que le parece?

Quisiera saberlo S S.

FEDERICO OLEAS.

Las fiestas del Santo Cristo de la Victoria en Vigo

Como lo promotíamos en el número anterior, publicamos á continuacion la interesante y minuciosa reseña de dichas fiestas, tomada de nuestro apreciable colega *La Concordia*.

Héla aqui:

NUESTRAS FIESTAS

Como anunciábamos en el último número, nuestros temores con respecto al tiempo se han confirmado, pues sufrió intermitencias que perjudicaron notablemente el esplendor de las fiestas.

Empezaron estas á las doce de la mañana del sábado, anunciándolo asi el repique general de campanas, algunos fuegos echados á volar desde la casa-ayuntamiento, y música y gigantones recorriendo las calles para solaz de chiquillos que sueñan un mes antes con esas mogigangas.

Desde la hora indicada, densos nubarrones apagaban el entusiasmo en el alma, pues no se contentaban con pasear el espacio cubriendo el disco solar, sino que de vez en cuando mojaban la tierra para tormento de romeros.

Sin embargo, á la seis de la tarde acudia mucha gente á la Colegiata, donde tenian lugar las vísperas al Santísimo Cristo de la Victoria, que obstentaba en su peana los muchos jarrones y y otros objetos de adorno, regalados por los fieles, descollando entre estos dos magníficos candelabros, debidos á la piedad de las señoras de Blanco.

Las vísperas estuvieron muy bien dirigiendo la orquesta el reputado profesor D. Prudencio Piñeiro, saliendo complacidas las muchas personas que á ellas asistieron.

Los aguaceros se sucedian de vez en cuando pero á medida que se acercaba la noche se fué mejorando el tiempo hasta el estremo de que pudieran discurrir por las calles y dirigirse á la alameda todos aquellos que ansiaban oir los acordes de las músicas, y verla colgada de pintados faroles, asi como todos los cuadros del malecon.

El viento impidió al principio esta última parte de la funcion, pero tuvo efecto tambien, aunque un poco tarde, pudiendo admirarse, como en años anteriores, el magnífico espectáculo que presenta la parte que podemos llamarnueva poblacion adornada de alumbrado á la veneciana.

La cantidad de fuego, en muy pequeña escala, amenizó la velada: hubo globos mecheros de gas

y otras menudencias por el estilo, luciendo extraordinariamente la iluminacion de edificios públicos y casas particulares. Eran las doce y media de la noche y se oian todavia algunos estruendos de bombas, y cantando por las calles los romeros aldeanos que se retiraban sin duda á sus hogares para volver de nuevo al siguiente dia para continuar gozando de la huelga que nos proporciona el recuerdo de nuestra reconquista los dias 3, 4, 5 y 6 del actual.

Domingo—A las cinco de la mañana despertaron á los vigueses las bonitas dianas, que tocaban las músicas de Beneficencia de esta ciudad, y la de Puenteareas.

La de la primera nos agradó sobre manera, y si hemos de ser imparciales, los chicos se lucieron en su desempeño, al par que de la segunda diremos que si la que tocaba no nos pareció nueva, lo hizo tambien á las mil maravillas. De mala cara la mañana, pero sin llover, permitió que un pueblo inmenso acudiera de nuevo la á alameda, apesar de ser hora temprana la designada en este dia para celebracion de la misa de campaña.

A las siete tenia lugar esta, en la marquesina que al efecto se habia preparado á un extremo del paseo, por órden de la sociedad Recreo Artístico

Concluido el acto, cada cual se dirijió á su casa para cambiarse el trage de mañana, por el mas apropósito para acudir á las diez á la funcion de iglesia, y oir de lábios del prior de la Colegiata, esa oracion que nos recuerda todos los años el heroísmo español.

Anunciada esta hora por bombas de palenque desde la Casa Consistorial, de ésta salia la corporacion municipal y las demas autoridades del órden civil y militar con direccion al templo.

Allí nos esperaba la mas grata sorpresa; pues si hemos de ser imparciales, hacia tiempo no veiamos reunidos tan buenos elementos para cantar una misa como debe ser siempre la que en dias como el domingo le dedica nuestra ciudad al Redentor del mundo.

Dirijida la capilla, como en las vísperas, por D. Prudencio Piñeiro, hemos oido interpretar perfectamente tanto los *Kyres* y *Gloria* de D. Mariano Garcia, maestro de capilla de Santiago, como el magnifico *Credo* del Sr. Piñeiro y *Tantum ergo* del maestro Ledesma; pero si esa parte de la misa agradó y fué escuchada *religiosamente*, el ária de tenor de D. Mariano Tafall, cantada por el Sr. Martinez, superó á las esperanzas que nos habia hecho concebir el celebrado tenor de la catedral compostelana.

Volvemos a repetir que hacia algunos años que no veiamos en el coro de la Colegiata los elementos que ha sabido reunir el Sr. Piñeiro para que la funcion de iglesia fuera tan solemne como el acto requiere.

El sermon pronunciado por el señor prior D. Teodoro Sanchez Patiño, entrañó grande erudicion histórica, procurando el orador unir al patriotismo esa ardiente fé que despierta en todo pecho generoso la comision de actos gloriosísimos como lo fué sin disputa la reconquista de la nacion española en general, y de Vigo en particular, victima de la traicion, basadada en la ambicion de los hombres.

Nos pareció que en la iglesia, no habia suficientes asientos para las autoridades, y personas á quienes suele invitar el Excmo. Ayuntamiento.

La colegiata estaba profusamente adornada é iluminada, siendo poca su cabida para los fieles que á ella acudieron.

A las doce y cuarto, algunas bombas de palenque anunciaban el retorno de la corporacion municipal á las casas consistoriales.

Desde este momento colocadas las músicas de Puenteareas y Beneficencia en la plaza Constitucion, amenizaron el paseo en la misma con bellísimos números y proporcionaron gratísimas distracciones á los forasteros y vigueses antes de la hora de *gaudeamos*

Las nubes, empujadas por el viento Sur, impedian que el gozo fuera completo, pero así y todo la animacion fué en *crescendo*.

Sus temores habia de que no pudiera salir la procesion; pues en vez de despejar el horizonte cada vez aparecia más encapotado, lloviendo un poco á las cinco de la tarde.

Desde este momento empezó á notarse más mejoria en en el tiempo hasta el estremo de poder salir el Santo Cristo á las seis de la tarde, recogiéndose á las nueve de la noche sin novedad alguna.

Describir lo que es una procesion como la del Cristo de la Victoria en Vigo, lo hemos hecho muchas veces y otras tantas hemos considerado que fuera de aquí su relato se tomará por una exageracion nuestra; pero es la verdad que los que acuden á verla por primera vez, hallan que es una de las principales fiestas religiosas de España.

Aunque se nos figuró que no iban tantas personas alumbrando como en años anteriores, el golpe de efecto era brillantísimo cuando se veia en la Efigie destacándose entre millares de luces el salir de la calle del Ramal y entrar en la de Principe,

Magnificamente adornados los balcones con faroles de multitud de colores, y la calle alumbrada además á la veneciana, presentaba sorprendente visualidad, contribuyendo tambien las luz electrica que, colocado el aparato en el balcon de la casa del señor D. Antonio Lopez de Neira, hacia reflejar la luz en el Santo Cristo desde que apareció en dicha calle del Príncipe.

Presidia la procesion el Sr. D. Jacobo Dominguez, alcalde de esta Ciudad, y á su lado iban en representacion del gobierno militar, el teniente coronel de la reserva don Manuel María Vazquez y por el jefe de la comandancia de marina, el Sr. Cuervo, teniente de navio, llevando el magnifico estandarte de brocado de plata, el señor comandante de artilleria de esta plaza, y las borlas del mismo los señores Cuevillas y Pardo.

Buena la noche, la iluminacion general esstuvo mas lucida que la anterior.

Lunes—Vigo apareció engalanado, luciendo hermosas colgaduras y miles de banderolas, y despertados sus moradores por las alegres diana que tocaban tas dos músicas que hacen el gasto, desde bien temprano discurren por las calles, pues el dia se presentó mejor que los dos anteriores.

A las diez de la mañana se inauguró la férias de ganados en el campo de Granada, siendo bastante escaso el número de cabezas presentadas por sus dueños.

Uno de los actos que llamó la atencion de este dia de regocijo, fué la colocacion de la primera primera piedra del edificio que ha de ser Teatro de Cervantes.

A las doce, la Excma. Corporacion municipal y comision gestora, así como demás personas invitadas, se apersonaron en Circunvalacion, donde existe el solar que apareció todo engalanado de banderolas y gallardetes.

Mas de tres mil personas presenciaron este acto, al cual asistieron las músicas. Al verificarse la ceremonia del reglamento en estos casos, el Sr. D. Jacobo Dominguez pronunció el siguiente discurso, que fué aplaudidísimo:

«Señores: Coincidiendo con la solemnidad con que este piadoso pueblo conmemora una de las mas brillantes páginas de su historia, inauguramos hoy la construccion de un Teatro, modesto templo del arte que ha de proporcionar grato solaz y útil enseñanza al público que lo frecuente.

¿La creacion de esta fábrica, que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se denominará *Teatro de Cervantes*, es muestra de cultura y de progreso en una poblacion que ha tenido la honra de ser la primera en Galicia que poseyó un edificio de esta índole, merced á la actividad y al espíritu emprendedor del inolvidable vecino D. Noberto Velazquez Moreno; cuyo nombre recordaremos siempre con el respecto y reconocimiento que se debe á todos los que emplean su energia y su inteligencia en la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

«Gracias á la iniciativa de un digno hijo de Vigo y al desinterés de los vecinos, venimos hoy á dar comienzo á las obras de una construccion que será indudablemente precursora de otras de mayor importancia.

«Para seguir la senda del progreso y señalar con adelantos útiles y beneficiosos la marcha del país, fuerza es emplear el concurso de todos, valiéndonos del espíritu de asociacion, palanca poderosisíma que supera los mayores obstáculos, que tan prodigiosos resultados produce en otros paises, y sin en el cual no hubieran podido realizarse los atrevidos pensamientos de M. Brunel, M. Lesseps y otros.

«Vigo, esta Fiel, Leal y Valerosa ciudad cuyo renombre es casi universal, por la benignidad de su suelo, la afabilidad y sencillez de las costumbres de sus habitantes, y sobre todo, señores, por ese magnifico puerto, admiracion de los extranjeros, donde pueden anclar segura y cómodamente todas las escuadras del mundo reunidas, tiene absoluta precision de que todas estas ventajas naturales con que el Supremo Hacedor la ha enriquecido, no queden anuladas por la apatía é incuria de sus moradores.

«Imitemos el ejemplo del pueblo inglés, siempre infatigable y perseverante, que ha convertido su Isla en un emporio de riqueza y de bienestar, buscando en remotos países los recursos de que carece en el suyo, y nuestro pueblo alcanzará en breve el puesto que por su situacion geográfica y sus condiciones especiales está llamado á ocupar.»

Seguidamente el secretario don Enrique Huerta leyó el acta que se firmó por los señores del municipio, comision gestora, autor del estudio del nuevo teatro y arquitecto municipal Sr. Sesmero.

Esta acta será firmada mas tarde por los señores accionistas, y será grabada en bronce para colocar en el uuevo edificio cuando se inaugure dentro de dos años á contar desde la fecha de dicha acta.

Mejora que reclama la importancia de nuestra ciudad, suponemos que á pesar del pesimismo de ciertas gentes, el nuevo edificio cuando se inaugure dentro de dos años á contar desde la fecha de dicha acta.

Mejora que reclama la importancia de nuestra ciudad, suponemos que á pesar del pesimismo de ciertas gentes, el nuevo teatro quedará hecho durante el tiempo marcado para su construccion. Si así sucede, se verán colmados los deseos de los buenos hijos de Vigo.

Y mientras se colocaba la piedra que es el primer eslabon de las obras, se daba una comida á los presos de la cárcel, otra á los asilados en la Casa de Beneficencia, y se repartian á los pobres de la ciudad algunas libras de pan, concedidas gratuitamente por el gremio de panaderos.

Segun rezaba el programa, á las cinco y media de la tarde se veia el paseo bastante favorecido; pues allí acudieron las gentes para gozar durante hora y media oyendo las diferentes piezas y bailables ejecutadas por la música de Puenteareas y la del hospicio de esta ciudad.

A las nueve un repique general de campanas algunas bombas, anunciaron que iba á empezar la velada en la alameda, y efectivamente, media hora despues estaban encendido los miles de faroles que la engalanaban. A la indicada hora discurrian por los sitios designados mas de tres mil personas Las músicas, los globos y el fuego de aire contribuian á aumentar el brillo del nocturno paseo que nada dejó que desear.

Era la tercera noche de fiestas, pero uinguna muestra hemos visto de que la gente estuviera cansada, pues lucia la aurora del nuevo dia en el horizonte, y aun habia quien tenía poca prisa por marcharse á descansar.

Debemos hacer constar que con ser excesivas las tareas de las dos bandas de música, tanto la de Puenteareas como la del hospicio de Vigo se lucieron; pues asi lo manifiestan todos los que las oyeron en la noche de ayer.

Martes—Hoy á las diez se repartieron en el ayuntamiento los premios que en los exámenes obtuvieron los niños y niñas que se instruyen en las escuelas públicas.

El señor alcalde pronunció con este motivo un discurso alentando á los niños al estudio, que no podemos insertar por falta de espacio; al presi

dente del Ayuntamiento le contestó el decano de los profesores D. Domingo A. Fariñas.

Aplaudimos el celo que demuestra tanto el municipio como el profesorado en favor de los niños de quienes son la Providencia, pues esa educacion que reciben les aparta de la carrera del vicio.

Los niños, en cambio, deben hacerse dignos de sus maestros y de sí mismos por la aplicacion al estudio.»

El número de alumnos premiados, cuya nómina no trascribimos por falta de espacio, alcanzó á 181, distribuidos de la manera siguiente:

Escuela de niños del centro.....	35
Idem de miñas » »	34
Idem de niños » Arenal.....	31
Idem de niñas » »	30
Escuelas de ambos sexos de las parroquias de Freijeiro y Castrelos.....	23
Idem idem de la parroquia de Sárdoma..	28
Total.....	181

—

A las 4 de la tarde del mismo dia, procedióse por medio de un Jurado, nombrado al efecto, á la adjudicacion de premios á los ganaderos que se habian hecho acreedores á ellos por el ganado que presentaron en la féria del campo de Granada, donde se veian los pacíficos y corpulentos *cornúpetos*, que llamaban la atencion del Jurado y del público en general.

Se puso término á tan agradables fiestas con una velada en el Liceo, y un suntuoso baile en el Casino, cuya reseña está reasumida por el cronista del estimable colega que nos proporciona estos datos, en el siguiente párrafo:

«En definitiva: el baile bueno; forasteros pocos; muchachas bonitas, muchas; mamás soñolientas, varias; y cenas para los gastrónomos, en la planta baja; que es como si dijéramos en la planta del pié.»

Literatura

PALIDOS RECUERDOS

I

Despues de una larga ausencia
llena de mortales ansias
te he visto pasar ayer
muy cerca de donde estaba.
Ibas vestida de negro,
color de mi pena amarga,
os tentando tus hechizos
que cautivan tantas almas:
Con tu mirar de querube,
tu cabellera dorada,
tu boca como el clavel
y con tu mejilla cármina.
Yo te ví, mas ¡ay! cual astro
que en la bóveda azulada
tan solo un instante brilla
y para siempre se apaga...

II

Revivieron los recuerdos
de felicidad soñada,
y de mis ojos brotaron
mudas, si lenciosas lágrimas...
Recordé de antiguos tiempos
la delicia con que mi alma
allí, cerca de tus rejas
mil ternuras te cantaba.
Sobre todo, hermosa Lola,
la primera serenata
en que á las flores de abril
y á un ángel te comparaba.
Recordé tambien la noche
en que en amorosas ansias
te fuiste cerca del templo
para escuchar mis palabras.
Recuerdo mi error, aquel
que juzgaste de incostancia,
la causa de tus desdenes,
muerte de mis esperanzas.
Y sin embargo, tu imagen
mi pecho la acariciaba
como el céfiro á la flor
en primaveral mañana.

III

¡Cuántos años han pasado
desde entónces, Lola, y cuántas
ilusiones hechiceras
muertas las contempla mi alma!
Ya no te acuerdas de mi,
de la pasion desgraciada
que ni el tiempo ni el océano
de mi han podido borrarla...
Mas ¡cuán insensato soy!
que mis quejas ni mis lágrimas
hasta ti llegar no pueden
para poder endulzarlas.
¡Ay! vegeto en este mundo
como en tinieblas la planta,
sin color de amor divino,
sin la luz de tus miradas.
Seca su fuente de vida,
al acaso mi alma vaga
como en solitario bosque
las hojas que otoño arranca.
En las sombras del olvido
arrojaste aquellas cántigas,
expresion de la inquietud
del que tanto te adoraba.
Tú no tienes ya suspiros,
tú no tienes ya miradas
para quien de amor un dia
se abrasó en la ardiente llama.
Tú no eres cual otros tiempos
la estrella de mi esperanza...
¡solo semejas al astro
que fugaz brilla y se apaga!

RAFAEL P. Y BLANCO.

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

AGOSTO

6 de de 1682—Tomó posesion de la diócesis de Tuy D. Alonso Galar Torrero. Murió en 14 de Marzo de 168[illegible].

6, 7, 8, 9 y 10 de 1823—Estréchase el sitio de la Coruña haciendo fuego todas las baterias é incendiándose muchos edificios en tres cuarteles de la ciudad.

7 de 1521—El arzobispo D. Alonso de Fonseca, visita á la Ciudad de la Coruña.

8 de 1813—Por decreto de esta fecha las Córtes extraordinarias de Cádiz declaran que las provincias subalternas de la Coruña y Betanzos deben reunirse para nombrar los diputados que les pertenezcan.

9 de 1857—El Príncipe de Orange, heredero del trono de Holanda, visita el arsenal del Ferrol

10 de 997—Es destruida la ciudad de Santiago por los árabes a mando de Almanzor

10 de 1336—Conjuracion en Santiago contra el Arzobispo Gelmirez.

10 de 1611—Nace en Vigo el Excmo. D. Diego Sarmiento de Valladares, que desempeñó sucesivamente entre otros cargos el de Inquisidor Apostólico de Valladolid, Fiscal del Consejo de S. M. Obispo de Oviedo y de Placencia, Presidente del Consejo Real de Castilla é inspector general.

10 de 1173—Muere el Obispo de Mondoñedo, Juan.

11 de 1823—Enarbólase bandera blanca en el camino cubierto de las fortificaciones de la Coruña, haciendo señal de capitulacion.

11 de 1838—Entran en la Coruña 85 jefes y oficiales y 311 individuos de tropa, procedentes de las filas carlistas.

12 de 1295—El Rey D. Fernando IV, y en su nombre la Rejente doña Maria de Molina, confirma en Valladolid los privilejios concedidos á la iglesia de Tuy.

12 de 1776—Llega á Orense su nuevo Obispo D. Pedro de Quevedo y Quintana.

***

—De nuestro colega *La Nacion Española* de Buenos Aires tomamos el sigiente suelto:

Los Sres Penades y Rodriguez—Estos nuestros estimados compatriotas, dueños de la acreditada destileria establecida en Montevideo-Queguay 136 habiendo reclamado contra la mencion honorifica que por todo premio creyó justo acordarle el Jurado de la Exposicion Continental, obtuvieron de èste que reconsiderase su primera decision y les concediese medalla de plata. Pero subsistiendo en su concepto la misma injusticia, en vez de presentar una nueva reclamacion, han resuelto renunciar á la gracia del Jurado, no aceptando tampoco la medalla de plata.

Nuestro amigo el Sr D. Mario Rodriguez, uno de los Jefes de la casa, partió ayer tarde para Montevideo, despues de presentar al Jurado la renuncia de la medalla de plata.

Triste cosa es que la Expocision haya tenido tan infeliz desenlace.

***

Lucidísima ha estado la Conferencia Literaria que ha tenido lugar el Domingo ppdo.en el Centro Gallego de Buenos Aires, y en la cual tomaron parte, á más de varios ilustrados comprovincianos, algunos literatos españoles de otras provincias, y varios argentinos.

Concluyó la fiesta con una animadísima teriulia, saliendo sumamente contenta y satisfecha la selecta concurrecia que llenaba los extensos salones de la Sociedad.

En la imposibilidad de trascribir la interesante descripcion de tan simpático acto, que hace nuestro apreciable colega *La Nacion Española*, por la carencia absoluta de espacio, felicitamos sinceramente al Centro Gallego de Buenos Aires por el brillo y animacion que sabe imprimir á esa clase de fiestas, y lo presentamos como modelo á los señores *Directivos* de por acá, á fin de que procuren imitarlo.

***

A causa de la partida, un tanto mas acelerada de lo que pensaba él, de nuestro amigo el jóven Riguera Montero, para la madre pátria, no le ha sido posible dejar concluido el trabajo que sobre la educacion de la mujer venia publicando en nuestras columnas, por lo cual nos pidió lo disculpásemos con los lectores hasta que pueda mandar la conclusion desde allá; conjuntamente con algunas correspondencias que de seguro interesará su lectura.

Cumplimos con gusto el encargo, á la vez que comunicamos á nuestros suscritores que próximamente contaremos con algunos otros corresponsales que desde nuestro querido suelo gallego nos ayuden á hacer de LA UNION un periódico cada vez mas digno de la proteccion que se le dispensa.

***

Nuestro colega *La España* ha publicado la nónima siguiente de los periódicos que se publican en Galicia:

Es la siguiente:

CORUÑA—*Anunciador, El Telègrama, Comercio gallego, Eco coruñés, Diario de Avisos, El Noroeste*, diarios; el *Boletin del Magisterio*, semanal:

ORDENES—*El Fomento*, semanal.

FERROL—*Diario del Ferrol, El Correo gallego* y *El Briyantino*, diarios.

LUGO—*Diario de Lugo.*

ORENSE—*El Heraldo gallego*, bisemanal; *El Trabajo*, diarios; *O Tio Márcos d'a Portela*, bisemanal.

PONTEVEDRA—*El Anunciador, El Lerez*, diarios; *La Luz*, semanal de primera enseñanza; *El Estudiante* y *El Zorongo*, semanales.

RIVADEO—*El Eo*, semanal.

NOYA—*El Tambre, El Zumbido.*

TUY—*El Eco del Miño.*

VIGO—*El Faro, La Concordia*, diarios.

VILLAGARCIA—*El Eco de la Ria de Arosa*

SANTIAGO—*Gaceta de Galicia y Porvenir*, diarios; *Eco del Magisterio*, semenal.

Notamos en esa lista la falta de algunos otros periódicos como *El Clamor de Galicia*, de la Coruña; *La Voz de Galicia*, de id; *La Voz*, de Arosa; *El Buscapie*, de Lugo; y además en Rivadeo, hoy no existe *El Eo*, sinó *Las Riberas del Eo*

***

Segun tenemos entendido, la Junta Directiva del Centro Gallego se dispone á organizar la Conferencia suspendida há pocos dias, para el 25 del corriente, aniversario de la heróica defensa del Ferrol contra la escuadra inglesa, de acuerdo con la indicacion que hicimos en uno nuestros números anteriores.

Deseamos que la Directiva no desmaye en su propósito, tomándose el tiempo necesario, á fin de que la brillantez del acto supere, si es posible, á la de otras ocasiones.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roja La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Comercio

Precio corriente de productos agricolas

PLAZA DE FRUTOS

Julio 29 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.60
Id. candeal superior	»	«	.540 á 5.50
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50
Id. pelona	»	»	4 ( )
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.80 á 1 95
Maiz amarillo desgranado		»	1.00 á 2.00
Id. en espiga nuevo	»	»	2.90 á 3.00
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	0.0.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	cuintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1 60 á 1.80
Harina especial	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02 á 1 03
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	0.95
Alfalfa idem idem	»	»	1.30
Cebollas	millar	»	5.00
Ajos, idem	»	»	1.50

AVISOS

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

LA UNION GALLEGA

Periódico semanal

APARECE LOS DOMINGOS

PROPIETARIOS—J. F. AGRASAR Y R. CERDEIRAS

ADMINISTRACION: CALLE SAN JOSE NUM. 176

IMPRENTA "LA UNION GALLEGA"

CALLE CONVENCION NÚM. 135

Propietario: JOSÉ F. AGRASAR

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

COMO SEAN: TARJETAS, PROGRAMAS' CARTELES, CIRCULARES, Folletos, Periodicos, Cuentas, **Esquelas Fúnebres,** etc., etc.,

Precios módicos.

MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hno.

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

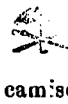

NUEVA **Sombrereria** DE LA SIRENA de Pio Roveguo calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.



CONSTRUCTORES

de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y **Talabartería** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses..... .... $ 5 00

Por un año ..... « 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Benos Aires	» D. José Costa.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302. esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 50.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán. calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sanradí. núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cau; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin,18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica **de Anisados;** de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues ven'd á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

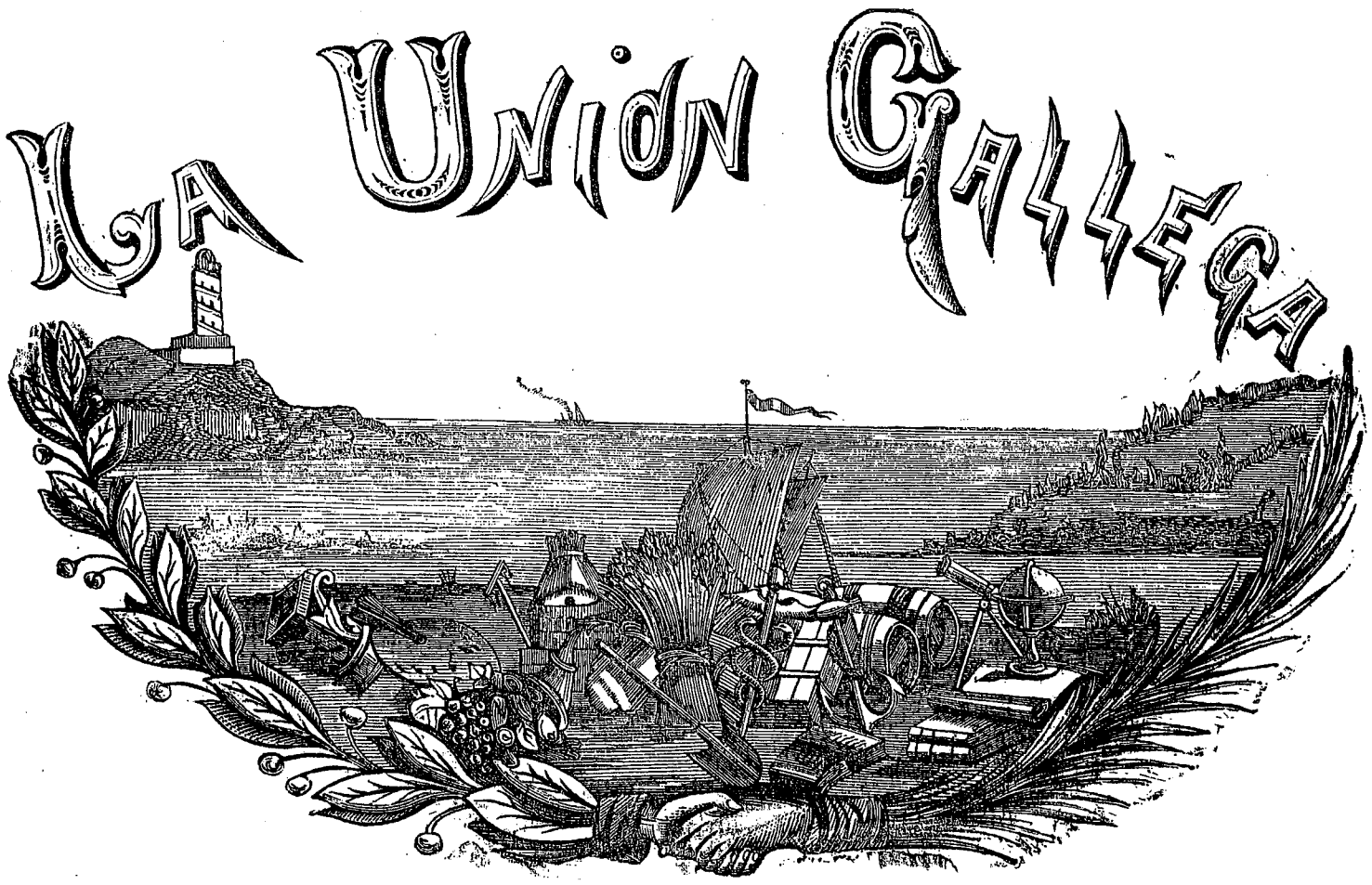

Año I—T. 2º | PUBLICACION SEMANAL | Número 52

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 13 de Agosto de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Un rasgo gallego

—

De un periódico de hace dias, he recortado el siguiente suelto:

UN HECHO HEROICO

No es la vez primera que un nombre oscuro é ignorado sale del estrecho círculo de las personas donde es conocido para ser repetido por todos entre frases de entusiasmo.

Este nombre es hoy el de un pescador gallego, que con el auxilio de dos hijos suyos de menor edad, ha salvado en una pequeña lancha á treinta y tres náufragos.

El telegrama en que se dá cuenta del hecho dice así:

«Coruña 21 — El Gobernador al Ministro de la Gobernacion.

«En aguas del cabo Finisterre se fué anteayer á pique el vapor inglés *Yonvise*, procedente de Bombay, salvándose sus treita y tres tripulantes, gracias al arrojo del pescador de oficio José Dominguez, que acudió en auxilio de los náufragos con su lancha, tripulada por dos hijos suyos, de once y de nueve años de edad.»

El telegrama añade que los antecedentes de Dominguez son irreprochables, y que. en su consecuencia, se forma espediente para proponer su ingreso en la órden de Beneficencia.»

Cuando allá, en la tierra que nos vió nacer, en nuestra adorada Galicia, tenemos conocimiento de uno de estos hechos heróicos, deseamos conocer al hombre que lo realizó. Si le encontramos le apretamos la mano con efusion y le felicitamos por su arrojo y por haber cumplido su deber de hombre. El héroe baja modestamente los ojos, y contesta sencillamente: «cualquiera en mi lugar habria hecho otro tanto.»

Tiene razon. La ruda corteza que cubre á nuestros hombres de mar envuelve siempre un corazon tan intrépido como noble y leal.

Intrépido dije, y es verdad.

Yo los he visto con la serenidad en la mirada, con la seguridad en el pulso y con la tranquilidad en el alma, poner la débil proa á las rujientes olas cantábricas.

Los he visto como perdidos en aquel proceloso mar, azotados por el huracan, tan pronto en la profunda sima, tan pronto en la cresta de la jigante ola, avanzar impávidos desafiando al cielo y al abismo.

Los he visto luchar á brazo partido con el terrible Oceano para arrebatarle de sus propias entrañas las víctimas que contaba ya seguras.

Los he visto salvar á una, á dos, á tres, y perecer víctimas de su inconcebible abnegacion al salvar la cuarta. Y entonces, los compañeros del que acababa de perecer, fatigados, sin aliento, entumecidos, yertos casi, pero no intimidados con la muerte del compañero, antes bien, creciendo en ánimo, lanzarse valerosos á proseguir la santa obra de salvar la débil mujer y al inocente niño presas del naufragio.

He visto tambien, no huir del huracan,que eso es obra de cobardes, sinó retirarse prudentemente ante su furia, al frágil barquichuelo, y, ya en seguridad en el puerto, lanzarse otra vez en medio del revulto oleaje para salvar al compañero que se habia retrasado, y perecer ambas embarcaciones, la una por su desdicha propia, la otra por la desdicha del compañero.

¡Cuántas veces hemos visto los ojos de las viudas rojos de ardientes lágrimas, mientras que los huerfanitos lanzaban al mar furiosas miradas deira, y les mostraban los crispados puños con ademan amenazador! Y luego, montando más tarde en las débiles tablas de su frágil nave, complacerse en desafiar sus furores, escupir iracundos á su tempestuoso rostro, y domar con planta ruda sus ciclópeos lomos.

De once años era el uno, y de ¡nueve! el otro de los intrépidos niños que ayudaron á su heroico padre á salvar ¡quién sabe en qué cáscara de nuez! los treinta y tres nánfragos del *Yonvise*.

¡A quién no se le llena el corazon de entusiasmo y los ojos de lágrimas al pensar en la gloria que en tan temprana edad dan á su patria estas dos inocentes criaturas?

Es claro: tales padres, tales hijos. Vienen los padres de la ilustre raza celta mezclada con la noble sangre sueva, y de este fraternal consorcio nació la altiva y generosa familia gallega que salva al colpso de los mares, al hijo de la marinera Albion, por mano de sus niños

Nosotros, los que á millares de leguas suspiramos por las incomparables bellezas de nuestra Galicia, nos enorgullecemos cuando llega á nuestros oidos la relacion de uno solo de los hechos que diariamente realizan nuestros hermanos.

Galicia posée una raza varonil, bella inteligente, intrépida, laboriosa, recia, sobria, virtuosa y buena: Galicia será en el porvenir uno de los pueblos mas envidiables de la tierra: tiene hijos de sobra para ello.

Bendida la tiera que cría tales hijos.

MARIÑAN.

Gracias, por nuestra parte

—

El diario oficial número uno, nos ha comunicado lleno de entusiasmo, al parecer, la fausta nueva de que los asuntos hispano-uruguayos estaban ya definitivamente arreglados, y convenidas ambas partes en las respectivas bases, que dejan íntacta segun el mismo órgano, la dignidad de ambos paises.

Con tal motivo, felicita al pais y á todas sus buenos amigos los españoles. Gracias por nuestra parte, amante y finísimo colega.

Pero, como ya estamos tan escamados, y como con sobrada razon sabemos muy bien los bueyes con que aramos, se nos ocurre preguntar:

¿Será verdad, por fin, tanta belleza?

Dicen que cuando los santos hablan es porque tienen revelacion de Dios.....

Es muy posible que la revelacion exista, pero si ella será del Dios Grande, justo, cumplidor, y todo poderoso; ó si sera del Dios Chico, prometedor, faltador, etc, etc., eso es lo que aun no sabemos, ni lo creeremos, aunque nos lo digan oficialmente, mientras no veamos que los hechos responden á las palabras.

Lo que sí, parece cierto, y mucho nos halaga saberlo, es que el señor Llorente se halla dispuesto á no poner su firma, en tanto no vea desaparecer la *diplomacia armada y galoneada* que funciona en el Durazno; la demora de las Cámaras en expedirse sobre el célebre desaforo, y otras *nimiedades* que se oponen al arreglo definitivo de la cuestion.

Bien hace nuestro Ministro; y ejemplos tiene muy recientes de lo que valen las promesas y arreglos del Gobierno Urugaayo, para que así no más lo *atrapen*.

Entre tanto, bueno es saber que *La Patria Uruguaya* baila en un pié solo, de tan contenta y satisfecha que está por la terminacion definitiva del arreglo, por lo cual nos felicita.

Gracias, volvemos á repetirle; y que sea una verdad pronto toda la belleza que encierran sus palabras.

Hasta entonces, no le retornamos la felicitacion, con la hidalgnía característica de los hijos de España; confórmese con las gracias.

Todavia los benefactores

III

Creemos dejar suficientemente comprobado que ese *conato* de asociacion denominado «Junta E de Beneficencia» no puede equipararse con ninguna de las demas Sociedades existentes, por mas que haya algunas que adolecen un tanto de lo mismo que aquella, en cuanto á su constitucion y composicion.

Creemos dejar demostrado de una manera acabada que esa pretendida institucion, es un grupito compuesto de una veintena, más ó menos, de hombres, cuya honradez nos guardaremos muy bien de poner en duda, pero cuyas ideas autoritarias, los conducen por caminos tortuosos, difíciles de recorrer sin grandes tropezones en la época de regeneracion social que venimos atravesando, para llegar á costituir una funesta autocracia, basada en la mas perniciosa de las aristocrácias, de la cual, el mundo todo, y los españoles quizá más que nadie, tiene aun que curar profundas heridas: *la aristocracia del dinero*.....

¡Oh! Cada vez que echamos una ojeada hácia nuestra cara patria, observando y recordando lo que allí pasa con esa maldita plaga social, y nos apercibimos de que su destructora sombra nos persigue aun en estos apartados parajes, un grito de indignacion exhala desde el fondo de nuestra alma, para decirle:

¡Atrás fantasma opresor! ¡Atrás poder refractario del progreso humano, causa primordial de la ruina de los pueblos!.....

¡Atrás, sí, mil veces atrás, falange destructora, que cual ave de rapiña, pretendes arrebatarnos la mas preciosa conquista de la moderna civilizacion: la igualdad en el derecho de los hombres, y la libertad de ejercitarlo como mejor con venga, ante las leyes de la humanidad!

Pero, abandonemos el terreno de las exclamaciones, por el momento, llenando nuestro principal objeto, cual el es de presentar á la Junta de Beneficencia Española, tal cual nosotros la juzgamos.

Y bien: ¿cuáles son los frutos que puede producirnos ese grupo de hombres constituidos por sí y ante sí, en Comision *irresponsable*, para recoletar é invertir el óbolo sagrado de la caridad que nuestros buenos paisanos depositen en manos de aquellos, con esa filantropía de que tantas veces han dado prueba, con ese corazon generoso y sentimientos de magnanimidad que caracterizan á los hombres de nuestra raza, y con esa sencillez con que suelen atraer al gallego especialmente las palabras melosas ó las frases de efecto?

¡Ah! Vamos á decirlo, con harto dolor de nuestro corazon. Sí, vamos á decirlo, poniendo por delante algunos ejemplos de reciente fecha, cuyos recuerdos aun deben palpitar en los corazones nobles y accesibles siempre el sentimiento piadoso de la caridad y beneficencia.

Larga seria nuestra lista, y grande el espacio que tendríamos necesidad de ocupar, si fuésemos á remontarnos hasta épocas mas remotas para traer por delante los frutos desabridos que han dado siempre á los pueblos y á las sociedades las dictaduras irresponsables; mas no lo creemos necesario, y bastaranos tan solo repasar apenas el último lustro, sin salir de la esfera limitada de nuestras sociedades españolas de la República.

Para ello, tenemos que vencer, sí, cierta repugnancia que nos produce la escavacion de tumbas, cuyos miasmas pútridos trascienden desde muy lejos.

Pero, lo repetimos: *nos asiste la intima conviccion de que defendemos intereses sagrados*, y nuestra conciencia nos impone el deber de decir la verdad, cuéstenos aun lo que nos costare.

¡Socorros á Murcia! Quién? ¿qué corazon generoso, qué alma piadosa, no siente aún resonar en sus adentros ese grito angustioso, que partiendo del seno de nuestra España, no solo *arrasó los altos pirineos*, sinó que atravesando las inmensidades del Océano, se hizo oir por todos los ámbitos del Contfnente Americano?

Nadie, y ninguno.

La poblacion de esta República, sin distincion de nacionalidades, ha dado en esos momentos la prueba más evidente de cuanto vale un pueblo noble, generoso y magnánimo!

Los españoles del Uruguay, como los españoles todos, tenfamos sobrados motivos para sentirnos orgullosos una vez mas de nuestro nombre, por ese nuevo título adquirido á costa de una deuda de gratitud que hemos contraido para con nuestros hermanos, de las diversas nacionalidades.

Confiados en una corporacion de *hombres honrados*; con raras excepciones, casi los mismos que hoy se constituyen en Junta Española de Beneficencia, todos ocurrimos á depositar en sus manos la ofrenda de la caridad *para socorrer á las víctimas de la espantosa catástrofe que habian podido sobrevivir, sin pan y sin abrigo*.

Cumplieron esos hombres su cometido, y el Secretario de entonces, Secretario tambien de hoy, con una laboriosidad y honradez cuyo timbre podrá ostentar siempre con noble orgullo, puso de manifiesto en breve tiempo el estado de recoleccion y *envio* do aquellos fondos de beneficencia; pero, ¿cuál no fué la sorpresa de los que, desligados de todo espiritu de secta ó partidismo hablamos quizá departido nuestro propio alimento diario para con nuestros desgraciados hermanos, al ver que parte de aquellos donativos fueron á mantaner á los *zanganos* de la colmera católica, y á construir viviendas suntuosas para servir de abrigo á *muñecos de palo*?.....

¿Quién reclamó? Nadie que sepamos hasta la fecha. Y sin embargo aquellos hombres eran honrados, como lo son hoy; pero eran *iresponsables*, como tambien lo son hoy, ni mas ni menos.

—

¡Socorros á Galicia! Llegamos por fin á lo bueno! Estamos, puede decirse, en lo mejor de la jornada

¡Galicia sufre hambre! dicen los periódicos de todas partes. En algunas aldeas las familias comen el pasto destinado á los animales! repetian nuestros informes y cartas particulares.—Corramos á socorrerlas: son nuestros hermanos.

Almas caritativas, corazones piadosos, y magnánimos sentimientos: poneos de pié, que la desgracia llama á nuestras puertas.

Galicia víctima de terribles desgracias y abandonada por la criminal indiferencia del Gobierno de España, se ve obligada á salir con su bandera de miseria, de puerta en puerta, solicitando una limosna.

Ya tenemos á la Corporacion de los respetables presidentes en campaña; son casi los mismos de antes, los mismos de ahora, honrados á carta cabal; presídelos el digno y honrado gallego, si los hay, señor Don Mario Rodriguez, y nombran como Secretario al honrado gallego tambien D. Genaro J. Calvo.

Los bien escritos manifiestos circulan por todas partes, y las subcomisiones designadas cumplen dignamente su cometido; pero entre tanto la Junta de hombres honrados, *irresponsables*, acosada seguramente por los muchos que haceres de cada uno, descuida durante algun tiempo su tan honroso cuanto delicado cometido, y unas manos criminales, abusando de la confianza en ellas depositada, con toda la buena fé que caracteriza el que era presidente de aquella *Junta Central de Beneficencia* provisoria, ó accidental, mejor dicho, aprovechan la oportunidad de satisfacer sus criminales intentos, y echan mano y disfrutan de una parte de los dineros de la caridad, sin que nadie se aperciba de ello, á pesar de sus pérfidas ostentaciones, hasta que algunos perjudicados reclaman, y cuando ya la cosa no tenia remedio, *sinó en una pequeña parte*.....

Resultado: los fondos de la caridad *escamoteados*, y la honra de una sociedad de obreros que ganan el sustento con el sudor de su rostro, puesta en tela de juicio por esos mundos, sin tener mas parte en el asunto, que la de ser la iniciadora del pensamiento; y, ¡ay de nosotros, los *pobretones*, si nos hubiésemos encontrado en el puesto de algunos, en aquellos momentos! El agua de todos los arryos no alcanzaría para sacarnos aquella mancha de encima.

Se castigó al culpable? Moralmente, sí, ejemplarmente nó. Los demas hombres eran honrados todos, y con la destitucion de *un pobre diablo*, se acabó todo.

Más no paró aquí el asunto, y nuestros buenos hombres, que son por lo general muy *rumbosos*, no hallaron otro medio de distribuir el resto de aquellos fondos, que no fuera por conducto de las diputaciones provinciales, las mismas que presenciaban impasibles la desgracia de nuestros hermanos; porque eso sí, en medio de su *rumbosidad*, el mayor agrado de nuestra buena gente, será siempre, no ya tratar sus asuntos de Corporacion á corporacion, sino, si es posible *de potencia á potencia*.

El resultado de todo: los lectores de LA UNION GALLEGA deben saberlo, pues no hace muchos dias que lo hemos dado á conocer: *Cerca de tres años trascurridos, y los desgraciados labradores de nuestras provincias no han recibido ni un centésimo, nisabran apenas que hemos intentado ayudarlos en sus desgracias y aflicciones; y el Centro Gallego y las demás sociedades españolas de Montevideo, imposibilitados de apelar al sentimiento público de la caridad, el dia que á ello se crean obligadas por desgracias iguales á las que ya pasaron*.

Hé ahí la obra de los mismos que hoy intentan constituirse á toda costa en benefactores nuestros, *irresponsablemente*, sin que nadie les dé tal cometido.

Pero, vengámonos ya un poco mas de cerca:

Hay varios donantes de la actual Beneficencia, que desearan tener conocimiento de quien era ese compatriota tan pobre y tan necesitado de viaja hasta el Salto, y del Salto aquí, por cuenta de la *benéfica Junta*.

Ha llamado la atencion á algunos ese *beneficio* tan cándidamente publicado en el órgano respectivo.

Varios son ya los que nos han instado para que preguntásemos á los señores juntistas algo sebre ese pasaje de ida y vuelta, porque segnn ellos, existe la sospecha de que aquellos **29 pesos** no fueon destinados á cumplir ningun artículo reglamentario.

Nosotros les contestamos que es en vano preguntarles, porque los señores que componen la *Junta*, antes de aceptar sus respetables puestos, han tenido que empaparse bien en la interesante comedia del insigne Echegaray, titulada *Lo que no puede decirse*.

Y, «todos son honrados, pero mi capa no aparece.»

Apréciese como se quiera nuestra conducta:

Nosotros ya lo hemos dicho, creemos cumplir un sagrado deber tratando de abrir los ojos á quienes los tengan cerrados, á fin de que las víctimas sean las menos posible.

Tenemos por muy cierta y aplicable al caso, aquella juiciosa sentencia del Dr. Lopez de la Vega, que se registra en la correspondencia publicada en nuestro número anterior, y es la siguiente: «*Al lado del candor y la inocencia de la paloma, es preciso tener la astucia y la malicia de la serpiente.*

Hasta aquí, hemos hablado en la hipótesis de que fuera necesaria y conveniente entre nosotros una Junta Española de Beneficencia, encargada de socorrer solamente las desgracias de los españoles.

Sobre esto tratará nuestro próximo artículo.

Por imitar á «Mariñan»

RETRATOS

—

La Union Gallega viene de algun tiempo acá ocupándose de sociedades españolas, y lo viene haciendo con buen tino, esquivando personalidades, flagelando con amargura los defectos que las afean y revistiendo sus rasgos mas incisivos con galano trage cómico.

Mientras permanezca en ese terreno su propaganda moralizadora, limitada al pequeño círculo de lectores gallegos y algunos pocos de otras provincias que puedan interesarse por los asuntos gallegos y los españoles, á cuyo progreso dedica sus columnas la modesta Unión, encontrará protección y decidido apoyo.

Los acerados dardos lanzados al vicio, y á la traición, las acres recriminaciones hechas á la infamia, solo ofenden á los viciosos y á los infames. Estos son, gracias á Dios, muy pocos y aminorará su número la corrupción.

Dejemos en paz el látigo en manos del festivo corresponsal del *Director del Periódico*, D. Federico Oleas, cuyo buen humor no pudo disminuir ni la viruela, y ocupémonos del magistral *Mariñan*.

Dos retratos trazados con mano vigorosa nos presenta en su *artículo de superficie* titulado VIVIR PARA VER.

En ambos nos parece descubrir los originales.

En el primero por lo parecido del retrato; en el segundo por el rasgo final, que digámoslo de paso, no es original, ni corresponde al retrato.

Guió el pincel del pintor en el primero la imparcialidad; de ahí el notable parecido. Ni le presta virtudes que no tiene ni exagera las que lo caracterizan. La persistencia del fenix renaciendo de sus cenizas, es su rasgo típico, y allí está.

Vésele levantarse, surgir de la paleta del pintor, como aparece el sol riente una límpida mañana de verano, en vano pondreis *parheliasá* su lado, no se confundirá jamás.

El segundo retrato lo presidió otra Hada mas benigna, no fué la Imparcialidad.

Hay exactitud en los rasgos prominentes; pero la Hada generosa inclinó al pintor favorablemente y le hizo hallar flores fragantes en desnudo erial.

Si recorriese el corto campo donde encontró los originales de sus primeros retratos, hallaría Mariñan nuevos tipos de original belleza cuyas formas vigorosas, no rozadas aun por el contacto del camino, conservan sus agudos perfiles, y le suministrarian modelos dignos de sus pinceles inspirados.

He aquí el ligero bosquejo de uno.

Jóven, gallarda presencia, voz sonora é insinuante, aspecto atrayente; tan rápido en la concepción del pensamiento, como metódico para expresarlo; tenaz en sus planes cuando la razon los apoya y fácil en ceder á la justicia; plácido en la paz y temible por la energía de sus golpes en la lucha; cede al alhago cariñoso de la mano amiga, pero conviértese en irritado leon herido cuando siente el traidor aguijon herir su flanco; noble como el caballo de batalla, necesita mas del freno que el estímulo del acicate; como aquel, entusiásmole el fragor de la pelea en la cual solo recoge los laureles de la Victoria.

¿Quien es?

La sociedad española le conoce: Lino Blanco y Manuel Chaves lo recueedan.

Otro, valiente hasta la temeridad á veces, lánzase de un salto á las trincheras enemigas; ni cuenta á sus contrarios, ni espera á sus amigos. Hiere á estos sin compasion cuando les supone rezagados; mira al fin que persigue y descuida á menudos el medio que de él le separa; apasionado por la libertad, en su afan por romper las cadenas que exclavizan, destroza los delgados hilos que aseguran las libertades conquistadas á gran costa; temible y temido por sus adversarios, el fuego de la juventud le impide inspirar completa confianza á sus amigos; el amor á la justicia le hace perder tiempo precioso en casos apurados para dar direccion segura á su esfuerzo vigoroso; y así como el anterior hiere con golpe decidido y rápido, este hiere con cálculo y sus heridas son mas difíciles de curar. Hay sin embargo en el dos faces: la que acabamos de bosquejar, y otra donde el hombre se muestra niño, caprichoso como el hijo mimado de la suerte. Su aspecto físico, previene en su favor, su palabra fácil y persuasiva, la sencilla claridad de su exposición á la que estensos conocimientos facilitan hermosas imágenes con que revestir sus elevados pensamientos, hacen de él uno de los mas elocuentes oradores de la Sociedad Española, de esa sociedad que apesar de su composición y de su objeto, los cuenta en gran número, y de todas las variedades del género parlamentario, y en la que se eqnivocaria quien creyese hallar solo la espresión de la ignorancia en sus reuniones tan diversamente juzgadas.

Camándulas Dobles.

Desde Madrid

—

Carta VI

Sres. Directores de La Union Gallega.

Madrid, 16 de Junio de 1882.

Mis queridos amigos y distinguidos comprovincianos:—Los tiempos que corremos, son para Galicia de gran dolor y amarga prueba. Las potestades políticas disputándole el exíguo remanente de sus ahorros; cegándole las fuentes de su riqueza agrícola y pescadera; llevándole sus hijos briosos á las horcas caudinas de la expatriacion; creando en su seno rivalidades mezquinas y pugilatss ruinosos, cada dia se muestran más frias é indiferentes á sus aspiraciones legítimas. Aquella Galicia bella, rica, feliz y fraternal, concebida por sus bardos y pensadores, se halla enlutada por las agoreras nubes de la tristeza, como tristes son las horas de las almas desencantadas, despues de haber soñado con un cielo de dulcísimos amores.

Si bien es cierto que la vida del hombre es una lucha continua entre lo real y lo ideal, no por eso se halla condenado á una amarga decepcion.

Galicia, empero, dominada por el caciquismo moral; envuelta en los tenebrosos ágios de la argucia leguleya; uncida á la coyunda del merodeo de la *trata*; los banderines de Ultramar falseados, por la postulacion vergonzante de artificiosos lanistas; expuesta á cada instante á procedimientos angustiosos; fiscalizada por los *bastardos* y *advenedizos* reyezuelos que sentaron su planta en su suelo fértil y abundoso, como verdaderos conquistadores,—no es posible que pueda levantarse de su lecho de postracion, mientras no disponga de sus destinos, con una autonomía local, dentro de un pacto que garantice los derechos de cada provincia.

Pero este ideal está expuesto á las acometidas del sensualismo, que desgraciadamente se vá inoculando en las federaciones y en el criterio todo de la democracia.

En vez de adoptar ésta una filosofía moral de primer órden, basa sus fórmulas externas en principios de resistencia; sostiene el *statu quo* del interés; proteje las cábalas burocráticas, y olvida por completo la *cuestion social*, inclinándose siempre á la teoría de los hechos consumados. Por eso nuestros adelantos morales son tan mezquinos; las reformas utilitarias nulas, la fé muerta, y las ilusiones desvanecidas. Los más fastuosos oradores de la democracia, defienden la fuerza, halagan á los sofistas de la libertad, y protestan contra el estado llano, cantando ideales de coaccion y sembrando de flores el camino de los concusionarios del progreso.

Galicia, por desgracia, se halla todavía atada del potro del desprecio, y sus hijos magnánimos y prudentes, no tienen asiento en el banquete del festin nacional, calificados de delirantes y obligados á vivir como las aves errantes, lamentando la decadencia de nuestros tiempos positivistas, sacrificados al realismo patológico de los fautores de la filosofía escéptica, oligárquica, tumultuosa y sibarítica.

Galicia, tiene que esperar que una generacion nueva y viril, especie de legion espartana, venga á sacudir su inercia, arrojando de su suelo á los que, olvidados de su deber, tienen todo su sér, atrofiado, siendo ellos los únicos que gozan de sus bellezas. ¡Ingratos! su inocencia les abrió las puertas de sus templos, y luego colocaron en ellos sus ídolos, arrojando de eltos á sus verdaderos dueños, martirizándolos con sus depredaciones.

Toda mi vida he acariciado una idea capital, para la salvacion de Galicia: el trunfo de un fuero federal, exento de las reminiscencias feudales y libre de las imposiciones de la córte. Dominado por este deseo, sufrí amarguras sin cuento. Podría por eso esclamar con el amargado Quevedo:

Parióme adrede mi madre,
¡Ojalá no me pariera!

Recuerdo que una vez el General Urquiza, me dijo en Entre-Rios, que yo era un muchacho listo; pero que me exponía á ser *degollado*, por ser franco y espansivo. Cuando escribí su biografía, para *La Ilustracion Española y Americana*, me estremecí al pensar que pude perder el pescuezo en Buenos Aires, por decir que Rosas era un *degollador*, y que martirizaba á los *gallegos*, haciéndoles extraer en Palermo de San Benito, los gusanos que roían sus árboles. Fuí franco en Galicia, y si no busco refugio léjos de ella por 2.ª y 3.ª vez, acaso me hubieran, sino degollado, por lo ménos molido los huesos ó arrojado desde una peña al mar. Ved porque es temible ser en Galicia hombre pensador, y porque, para vivir en ella, es necesario no significarse con ideas de aceptable emancipacion, protestando contra la rutina de sus dominadores.

La vida de Galicia, pues, se halla hoy por hoy como la del paralítico mendicante: contempla las flores, cubiertas de gotas de rocío, las cuales le parecen facetas de diamantes; pero triste y apesadumbrada, tiene que doblar la frente sobre el pecho, y resignarse á sufrir su desventura, con la calma del mártir y la serenidad del apóstol.

¡Cuántas veces me aconsejaron mis amigos más íntimos, que pensase más en los intereses mundanos, y me dejara de aspiraciones utópicas! Hoy viviría acaso en un palacio, á haberme metalizado: no lo siento; pero al recordar cuanto padecieron mis padres y las amarguras de mis hermanos; y las decepcionss que esperimenté por entregar mis afectos á corazones gastados, siento que mis ojos se preñan de lágrimas y quisiera mejor haberme criado en una aldea y allí haberme nivelado con los campesinos, deslizando como elles mi vida, ignorando la existencia de la civilizacion, dél progreso y del ruido mundanal.

Por eso, mis queridos hermanos, casi os compadezco, tanto como os amo. Os habeis lanzado á una batalla peligrosa: habeis levantado pendon de martirio. Dios, empero, os ha de guiar por la senda del honor y de la verdad.

Sereis como titanes, y os darán á beber la hiel de la calumnia. Defendereis la justicia; y hallareis espinas que os herirán los piés, haciendoos vacilar en la ruta. Verdad que hallareis agua con que apagar la sed; pero os quemará los lábios, y sentireis vértigos de desesperacion. La fé religiosa está muerta: es crímen ya tener por virtud la imitacion de Jesucristo. Pero vosotros no desmayeis por eso. El autor de los *Cantos Nacionales*, Ruiz Aguilera, dejó dicho con gran verdad:

¿Qué sirve de los hombres la ley dura?
Dios ha trazado su camino al mudo,
Y los pueblos al fin llenos de vida,
Llegarán á la tierra prometida.

Por lo tanto, no perdais la fé, y vivid con ella seguros de que vuestra causa es santa.

Os saluda y abraza, vuestro amigo y hermano.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Vivir para ver

(*Articulo de superficie*)

Continuacion

Pues desfigúrate, querido lector ó amable lectora, con que tamaña boca abierta se qnedarian los fervientes adoradores de doña Macana cuando vieron que, mediante los alborotos que armaron en el gallinero aquellos follones revoltosos de que te hablé dias pasados, nacieron socios para la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos como nacen las coles en tierra gallega.

Para mí tengo que el diablo metió la pata en esto, como la mete en todas las cosas en donde andan los pícaros liberalotes y los que, apelando á la lójica brutal de la razon y de los hechos, tienen la zafia pretension de creer que todos los hombres somos iguales.

Digo yo que el diablo mete la pata, por que se lo hé oido á los frailes, juzgando lo que les pasa á ellos en estos tiempos en que hasta se les han subido á las costillas algunos malandrines por el solo motivo de intentar los tales frailes meterse á mandar en sus casas. ¡Como echaran de menos aquellos tiempos en que el diablo se estaba con las patas quietas y sola metia los cuernos!

Pero á mi me parece que se me vá la burra.

Creo que no era eso de lo que tratábamos. En efecto: miro LA UNION GALLEGA, y veo que prometí explicar aquella exclamacion de ¡Vivir para ver! Pues vamos al cuento

Es el caso que la Sociedad Española 1.ª de socorros Mútuos, saltó en poco tiempo de setecientos socios á dos mil dos cientos y pico—un buen pucho—; pero, no sé si por faldas ó por mangas, las entradas no cubren en estos últimos tiempos las salidas.

La cosa es peliaguda; y los señores de la Comision de Observancia, observaron que no se observaban bien las reglas de buena crianza al tratarse de veladores para los enfermos, puesto que se observaba que estos señores veladores observaban demasiado bien el principio de: «Ande yo caliente y el mundo rebiente», y se observó además que los tales veladores chupaban de la vaca gorda mas que los señores médicos y no médicos. Y por estas causas y motivos, se decidió, creo que por unanimidad de votos, que..... habia que hacer economías; y se decidió tambien que se suprimiesen los veladores *de dia* (como se llaman, en español, en la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos).

Hecho esto, y no sé si algo mas, en la cuestion economías, llega un dia en que se trata de la manera de llenar el art. 156 del Reglamento, artículo que, gracias á la prevision de nuestros papás, nos salva de estar metidos hasta las orejas en el infierno.

Un zanquilon que anda tambien en la tal Comision de Observancia, mas largo que un dia sin pan, y mas flaco que un maestro de escuela, con esas maneras así, «á lo tio Diego» que lo caracterizan, propuso el disparate mas grande que te puedes imaginar. Y si nó oye y evapórate.

Propuso aquel zapalastran que: «Puesto que el Reglamento lo ordenaba habria que cumplirlo; pero en vista de que, segun los católicos, mas aprecia Dios la plegaria sencilla y humilde que las pompas necias y el lujo estúpido; y en vista de que la Sociedad se veia forzada á retirar, *por falta de dinero*, algunos auxilios á nuestros pobres hermanos enfermos, se hiciera la misa con la sencillez posible.»

¡Quién tal dijo! Vieras aquí, querido lector ó amable lectora, la lluvia de garrotazos que le cayó al burdo proponente. No vayas á pensar que se alegaron razones, nó; hubo cosa mejor, hubo votos, pero votos dados así: «que se haga como los otros años».

Que tal? ¿Vale ó no vale la pena la cosa?

Mira tú que son pretensiones eso de querer romper la rutina carneril, así no mas!

¡Vivir para ver!

¡Qué linda cosa es charlar desde la oposicion, tirando tajos y mandobles á diestra y siniestra! Pero, por muy linda cosa que eso sea, mas lindo es, al encontrarse donde las dan, ser mas realista que el rey. Esto te probará, querido lector ó amable lectora, que, ó los hombres no son lo que parecen, ó que tienen caidas espantosas. Todo sea por Dios, si en otra ocasion lo remedian, que tiempo hay para todo.

Estoy seguro que alguno me está llamando avestruz, no solo por lo horriblemente desmadejado de este artículo, sino tambien por las descabelladas ideas que en él campean. Pues bien: si me lo llama, tiene razon.

¿Y cómo no tenerla cuando me hago eco de los desventurados argumentos que pueden oponerse á la santa resolucion de celebrar la misa con pompa y brillo, si aun no dije en que consistió esta pompa.

Es ello que la capilla del Cementerio Central, segun los bellascos partidarios de la modestia, está que ni de perlas como para celebrar una misa rezada cantada ó bailada, si puede haber misas bailadas.

¿Pero como habia de celebrarse una misa así, á paredes peladas, para toda una Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos? Pues no faltaba mas. Bueno es suprimir auxilios á los enfermos, por que si mueren se entierran; pero en cuanto á los frailes ya es otra cosa—Hay que engordar a esos pobrecitos para que nos libren de ir á las calderas de Pedro Botero cuando espichemos. En cuanto al templo cúbrase de luto por todos sus costados y vistan de arlequin monaguillos y sacristanes: ¡Viva el lujo y quien lo trujo! que así somos nosotros, rumbosos que no hay mas que pedir: Sobre todo: es necesario que ostentemos nuestro celo, ante el elemento bobo ó mujeril.

Hay quien pretende que el dinero que cuestan esos adornos, ya que no la misa, es robado á los que no profesan el culto católico; pero esa es una majadería como otra cualquiera.

Despues de la misa, viene el sainete.

He leido dos discursos en *La España*, y, á fuer de imparcial, debo declarar que el primero de ellos deshace, en parte, el mal efecto de las colgaduras que salieron de nuestras costillas—Digno y adecuado, á pesar del pecado original.

Del otro, ¡ah querido lector ó amable lectora! del otro.... hay que tomar aliento para hablar del otro.

Es todo un discurso forense de ultra-tumba con bonete y apagador.

Las retóricas y metafísicas andan allí á brincos con la ramplonería más deslabazada.

La misa, la santa misa, en letras de á zapatilla; el alma inmortal, la vida eterna y las creencias ultra católicas de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos campean revueltas con una sarta de argumentos, tan oportunos al sitio y al caso como una vihuela en un entierro.

Me dicen que decia un incorrejible descreido refiriéndose al primero de los oradores:

Qué lástima que estos hombres no empleen su tiempo en procurar que la Sociedad celebre un dia al año una sesion solemne é imponente, despojada de todas esas zarandajas que alejan á muchos buenos socios! y ¡que lástima que vengan á prestijiar con sus palabras estos actos híbridos y reñidos con la civilizacion!

Y refiriéndose al discurso segundo decia:

Qué lástima no tener aquí cuchara tenedor y cuchillo para comer este pisto manchego.

Y yo digo: Que lástima que ya va gastado tanto papel y aun me falta lo mejor por decir. Pero como ha de ser, paciencia, y todo se andará. Esperemos y ya vendrá lo bueno.

Hasta luego.

MARIÑAN.

Sr. D. Director del Periódico.

Esclarecido señor:

¡Zambomba! y como truena!

Pues ahí es nada el chubasco con acompañamiento de truenos, rayos y centellas con que pulveriza, achicharra y disuelve *La Union* pasada á toiticos los *bombistas*, sin distincion.

¡Y como me divertí leyéndola!

Ya comprenderá usted, D. Director, cuan grato debe serle á un infeliz pulpero como yo gastar medio domingo en festejar con risas y pullas bien intencionadas, el desconcierto que las inocentadas de *La Union* llevan al seno de ese nido de pajarracos disfrazado de palomas que han tomado á pechos el hacer de nosotros los bobalicones españoles, lo que uno hizo con los descendientes de aquel prócer del imperio vecino; lo que hizo otro con sus sócios, protectores y los descendientes de éstos; lo que hizo otro, poniéndose tras la fortuna de su muger para entenderse con sus acreedores; lo que hizo otro poniéndose detras de alta alcurnia para modificar la fortuna de su costilla; lo que hizo otro para moralizar á sus queridísimos padres; lo que hizo otro para endulzar las últimas horas de su esposa, equivocando hasta las puertas sus casas en medio de su angustiosa tribulacion; de lo que hacen otros todos los dias en público y en privado en Sociedades españolas como la de *Socorros* y no españolas como la *Liga*, quieren hacer de nosotros gentes felicísimas, agregando á nuestro venturoso presente, la seguridad de un feliz porvenir ¡Que Dios los premie como se merecen!

Pero, bien pensado, ¿ha visto usted nada mas ruin que la condicion humana?

Yo que reconozco á los *bombistas* como á los hombres mas honrados de esta tierra, como á los mas morales, como á los únicos españoles decentes—pues fuera de la *fábrica* no hay decencia posible—¡gozarme en ver como los vapulean!.... ¿ha visto usted nada mas raro?

Pues por mas raro que sea, es verdad y basta, y mientras haya *palomas bombistas* ¡Dios nos dé gavilanes! que tambien las palomas, si uno las deja libres, se comen la cosecha y á veces tragan hasta las semillas.

Pasemos á otra cosa, señor D. Director.

Yo estrañé mucho su silencio. Bien claro le pedia á usted opinion sobre la cartita aquella de D. Ladron de Helguera....

¿Que le parece á usted, será gallego?

A mi me parece que nó.

Dicen algunos hombres de letras que *el estilo es el hombre*; si es así, barrunto que don Ladron fué pichon de escribano y anduvo por aquellas ferias del noroeste de España con un tintero de cuerno colgado de un boton del chalequillo que usan las gentes de por allá; tambien me lo figuro raquítico de cuerpo y alma, con la barba color de tabaco claro y nariz contraida como cuando se huele algo que no gusta; ojillos chicos y tirando mas á hiena que á zorra; tambien se me antoja de palabra melosa, pero con sabor, no á miel de abeja, sinó á esa miel pérfida que envuelve siempre un ingrediente dispuesto á causarnos esas revoluciones intestinas que dan al traste con las sociedades y muy amenudo tambien con los individuos.

Mis colaboradores opinan en esto como yo; la reflexion nos sugirió esto: nada, absolutamente nada con don Ladron; que con ladrones, ni al cielo conviene ir.

Dejando así cortada la cuestion con ese *cabayero*, pasemos á ocuparnos de ocuparnos de la tan simpática *fábrica de Bombos*.

Sepa usted que nuestro *Consejo* se ocupó mucho de ella en estos dias y hemos sacado algunas consecuencias muy peregrinas, gracias al marchante criollo, cuya chispa y aguzado ingenio es incomparablemente mayor que la de los notables oradores de la Sociedad Española, D. Mario Rodriguez; en el género bufo-trágico; D. Leoncio Monge, en el dramático; D. Juan V. Arcos, en el demostrativo; D. José Fontela, en el furibundo; D. Francisco V. Cores, en el contundente; D Domingo Bonaba, en el pesado; D. Gabriel Rodriguez Perez, en el indigesto; D Mariano Royo, en el convincente; D. J. P. Gonzalez, en el perro; D. José Mariño, en el *gato enamorado*; D. Jaime Oliver, en el *sonso*; D. Ricardo de Miguel, en el *bucólico*, D. José M. Cordero, en el *satisfecho*, D. Vicente Eguia (hijo) en el *insulso*

D. Honorato Font y Merce, en el *nulo*, y todos los demás cuyos géneros mas ó menos caracterizados son conocidos y reconocidos por esos mundos, como por ejemplo el del Dr. don José Maria Riguera Montero, etc. etc, que en el género forense nada deja que desear ni por la abundancia, ni por la solidez, ni por la oportunidad de sus argumentos.

Decia, pues, que el marchante criollo, con su reconocida superioridad, hizo así la descripcion de la *Fábrica de Bombos*, vulgo *Junta C. de Beneficencia Española*, en una disertacion escrita expresamente.

DESCRIPCION Ó LO QUE QUIERA LLAMARSE DE UNA JUNTA DE ESPAÑOLES QUE A SI MISMA SE DENOMINA JUNTA C. DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA.

Palabras son palabras.
(*Dicho popular*)

Huye de quien, siendo tú mayor de edad, y no pidiéndoselo, se empeñe en ser tu protector de palabra.
(*Dicho de Federico Oleas*)

Que anda por esos mundos pregonada una Junta C. Española de Beneficencia, nadie lo puede poner en duda, porque llenos andan los papeles españoles de los increibles hechos de tan fidalga *Junta*;

Verdad es, que algunos ilusos españoles, llevados de la envidia, dieron en ridiculizarla; no es negable que el mismo D. Federico, hombre cuerdo, si los hay, anda tambien metido en docena con los follones persecutores de esa camada de hombres decentes, criados por Dios y juntados por sí mismos, gracias á las afinidades que naturalmente les ligan, para gloria del españolismo en esta República.

Pero del error inocente, si se quiere, de D Federico y sus co-persecutores, no se deduce, ni puede deducirse en manera alguna, que la Junta no es la quinta esencia del decente españolismo actual residente en esta República y del que en lo venidero pudiese agregársele.

Mi calidad de *criollo* por los cuatro costados, me dá la necesaria independencia para pregonar bien altas las virtudes de esa *Junta*, asi como tambien para presentar con toda claridad los innumerebles beneficios que proporciona *ipso-facto* á sus escogidos!

Justo es en este panegírico, ó lo que sea, seguir un método regular y riguroso como lo seguiria el mismo don J. V. Arcos, y huir de la forma escurridiza de los discursos de D. Mario Rodriguez y hasta de la hosca y airada que es fama dá á su elocucion D. José Fontela, para emplear la fama *diluida* de D. Domingo Bonaba, la cual con solo el ribete inferior que deja ver por bajo la cubierta, le basta para neutralizar la somnolencia que su pesantez provoca.

Y digo que la *Junta* merece el nombre de *benemérita*, por que reune entre sí, y combina elementos que sin ella serian dispares;

Y sostengo que es *provechosa*, por que sin su influencia hay hoja española que hubiera pasado ya á mejor vida;

Y afirmo que es *gloricsa*, por que ella glorifica, y pregona, y da á todos los vientos las virtudes de sus individuos, que sin ella nadie conoceria, ni sus mismos agentes;

Y alabo la *Junta*, por que ella honra y santifica á quienes nadie santificaria sin ella;

Y la llamo *liberalisima*, por que ella iguala á sus hombres con todos los hombres honrados de por ahí, les dá ocasion para mezclarse con ellos, y, en cierta manera, los coloca en el mismo caso en que las costumbres de Paris colocan á sus *cocotes* en el mundo elegante, donde dan y reciben saludos y felicitaciones y dádivas que envidian las mugeres honestas;

Y la llamo *justa*, por que ella hace cabal justicia pagando en *bombos* las ofertas que recibe;

Y la declaro *moralizadora*, porque estoy firmemente persuadido que sus mas decididos sostenedores, los mismos que hacen *sotto cappa* los mas generosos donativos, exprimirian un hombre honrado hasta sacarle el quilo si la ocasion se le presentase;

Y la declaro *beneficente*, por que ella da de comer á un honrado escribiente, da algo que ganar al propietario de la casa que ocupa, proporciona salida al rico papel en que se quema el incienso necesario para ahogar las exhalaciones que arrojaria la podredumbre, y proporciona gratuitamente *bombásticos reclamos* a industriales de ignorada existencia á no ser por ella;

Y la apellido *generosa*, por que ella da, siquiera sea en una pequeña parte, lo que recibe;

Y la reconozco *constante*, por que ella persiste en mandar mensualmente sus recibos hasta á los que devolvieron en blanco las circulares;

Y la declaro *modesta*, por que ella, al reves de lo que hacen todas las sociedades que dicen cada mes, si es posible, y con toda formalidad, por ejemplo:

«Recibí dos cientos pesos de los suscritores «A, B, C, etc; trescientos pesos por el donativo «tal, y cuatro cientos por el donativo cual, total «*nueve cientos* pesos, y hemos gastado en casa, «empleados, impresiones, gas, imprevistos, etc, «Ocho cientos noventa y nueve pesos. Hemos so«corrido con un peso á la viuda de N. y hay como «ciento y tantos aspirantes que seran socorridos «por su órden y en la misma proporcion. Tambien «hemos mandado un español á España con un «pasaje que obtuvimos gratuitamente de la com«pañia de vapores Española. Los otros pasajes «con el fin de favorecer la Junta los hemos..... «Dicen algunos mal intencionado, que fueron ven«didos....«(esto es un detalle que á veces falta)

Aquí sigue una justificacion.

Pero en la Junta no hay nada de eso; su composicion escepcional de lo único que hay de decente y bueno en el elemento español, le pone á cubierto de sospechas y hace inútiles las publicaciones periódicas de la recoleccion y empleo de las sumas donadas.

.....

¡Salid, enemigos, de la Junta, id á casa de esos donantes bullangueros cuyas bombásticas ofertas se publican reiteradamente en las hojas españolas que parecen hechas expresamente para protejer esa industria, id, digo, con la mas real de las desgracias y pedidles la socorran en silencio, ya sea dándole la mitad del valor de un pasaje, ó una beca de pupilo en un establecimiento de enseñanza; id, y despues de vuestra escursion en busca de caridad evanjélica, venidme á comunicar el resultado!

Por todas estas razones y otras que mas adelante expondré si alguno de los tres oyentes que componen mi público, incluso D. Federico, tan indirectamente aludido en mi peroracion, se sirviera contestarme, doy por concluido mi trabajo.

He dicho.

Señor D. Director ahí tiene usted la cosa. No podrá negarme que el criollo es muy capaz de revolverle los chicharrones con cuchara de palo á todos los oradores de la *Sociedad*.

¡Si usted me diera un consejito....!

Porqué, á fé, que el discursillo me descompuso; con todo ¡allá veremos!

No deje por vida suya de contestarle algo á S. S.

FEDERICO OLEAS.

Literatura

VELANDO Á MIÑA NAI (1)

Xa non te verei mais, miña naiciña,
Xa non te verei mais....¿Adónde vou?
¡Morriche ti, morricheme, vellina;
Non sei que negra fada te matou!
Eu quixera morrer tamen contigo,
Por que sin ti de cote chorarei;
Ti me dabas no muudo ó meu abrigo,
E xa sin ti vivindo morrerei.
¡Adios, quirida nai, adios prendiña,
Probe muller tullida, meu amor!
¡Moito sofriche ti, miña xoina!
De ti fuxia ó mundo engañador,
Ti solo tiñas corazon é alma,
Non sabias á naide maltratar;
Por eso ó ceo che dará á sua palma,
Para xunta ó señor por min chorar.

Tamen eu chorarei hasta que morra;
Xa mais na terra che direi *ñanay*;
Xa non te virei mais, corra que corra,
Como tampouco xa verei meu pai.
¡Adios, fermoso sol, luz dos meus ollos,
Meu amparo, meu ben! xa te perdin!
¡Adios hasta outra vida, probe vella!
Roga á virxen de cote ti por min!
¡Perdoa si ó teu fillo malfadado,
Ofendeute no mundo sin pensar!
¡Perdoa, miña nai! Son un coitado,
Que ó teu amor non quixeu olvidar!...
Recolle ti meu pranto, nanaiciña;
Ten piedade de min: ¡perdoarás!
¡Adios, ben do meu ben, miña pombiña!
Perto de ti moi pronto me verás!....

DR. LOPEZ DE LA VEGA.
Madrid.

(1) Esta composicion fué improvisada por su autor, teniendo á su madre, Doña Micaela de la Vega, de cuerpo presente, en Madrid.

EN SU SEPULCRO

Aqui yacen los restos de mi madre,
Que nunca dicha halló
¡Qué triste estoy pensando en sus desdichas,
Que las repito yo!

No se escucha una voz en este sitio,
Donde el dolor quedó
Sepultado tambien con los que mueren,
Y nadie lo entendió.

Ya se acerca la noche misteriosa,
Y ya se oculta el Sol,
Y del ciprés no veo ante mis ojos
El perennal verdor.

¿Adónde volveré si en todas partes
Encuentro soledad,
Y no escucho palabras de consuelo,
En medio mi orfandad?

Vacilantes mis pasos se desvian
Del fúnebre panteon;
¡Adios, mi madre, adios! En paz te queda,
Que luego vuelvo yo.

La lágrima, que rueda en mi megilla,
Jamás se secará,
Como no secan en su vasto lecho
Las olas de la mar.

Azules nubes que de luto triste
Detrás de mí quedais,
Cuando la aurora brille majestuosa,
No sé por donde vais.

Con vosotras tambien van los suspiros
Del alma del cantor,
Cuando se cubre de crespon la tierra,
Llorando mi dolor.

¡Adios, mi madre, adios! volveré pronto,
Sin más dicha tener,
Pues tu faz en la tumba me sonrie;
¡Adios, hasta mas ver!

Detrás de mí se sierra el cementerio,
Nada en torno se ve;
Y parece que vibra en el espacio
El ay que alli dejé.

No sé por donde voy, pero mis pasos
Me llevan á dormir:
No dormiré un instante sosegado,
Llorando hasta morir.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.
Madrid.

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

AGOSTO

13 de 1823—Apodéranse los francesés, secundados por el Conde de Cartagena, de las playas de Ferrol, Vigo, Santiago y la Coruña.

14 de 1563—Real cédula de Felipe II mandando que la Audiciencia de Galicia pase á la Coruña, y dándole al tiempo el título de *fuerza y guarda del reino de Galicia*.

14 de 1691—Muere en Betanzos el Excmo. Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas, colejial de Fonseca, Rector de la Universidad de Santiago en 1668 y Arzobispo de Méjico. La Universidad conserva su retrato

14 de 1753—Publícase el tomo IV de las *cartas eruditas* del P. M. Feijóo (primera edicion.)

14 de 1837—Son asesinados en la Franqueira el Comandante General interino de la provincia de Orense, D. Gregorio Blanco y un batallon de voluntarios.

15 de 1115—D. Diego Gelmirez consagra y

dota el monasterio de San Martin Pinario en Santiago.

15 de 1620—Muere el Obispo de Tuy D. Juan Garcia Valdemora. Habia tomado posesion de la silla en 5 de Junio del 612.

15 de 1806—Se abre por primera ver la Biblioteca pública del Consulado de la Coruña, fundada por D. Pedro A. Sanchez Canónigo de Santiago.

15 de 1835—Bendicion de la bandera del batallon de Urbanos de Lugo.

16 de 1849—Es consagrado Oispo del Puerto Victoria el ilustre gallego Ilmo Sr. D. Rosendo Salvado. Habia nacido en Tuy en 1º de Marzo de 1814.

16 de 1631—Toma posesion el Obispo de Orense D. Diego Zúñiga Sotomayor. Era natural de Tuy.

16 de 1838—El Comandante General de la provincia de Pontevedra dá parte de haber sido muerto el famoso Brigadier carlista Guillade, quedando muertos tambien gran número de individuos de sus partidas y cogiéndoles muchos caballos, armas y toda la correspondencia.

17 de 842—Raimiro I, Rey de Leon, destruye á los normandos cerca de la Coruña, pasando a cuchillo la mayor parte de ellos y haciendo prisioneros á los demás é incendiando 60 naves que los habian trasportado.

17 de 1096—El Conde D. Ramon concede á la Sede de Mondoñado, y á su Obispo D. Gonzalo la mitad de la iglesia de Nois con otros lugares.

17 del 136—El Rey D. Alfonso VII concede á la iglesia de Orense la de Santiago de Ablariz, haciendo constarlo hacia para premiar los servicios qne le habia prestado Martin, Obispo de dicha diócesis, siendo su capellan.

17 del 812—Decreto de las Córtes generales y extraordinarias, declarando á D. Pedro de Quevedo y Quintana, Obispo de Orense, indigno de la consideracion de español, condenándolo á ser expelido en el término de 24 horas del territorio de la Monarquia y á ser privado de todos sus empleos y honores.

18 del 324—Fr. Simon, Obispo de Tuy, firma en Aviñon el nombramiento de Vicarios generales de su obispado.

19 del 822—Muere en Santiago D. Melchor Lopez, Maestro de Capilla de aquella Catedral, para cuya plaza fué nombrado en 23 de Marzo de 1784.

***

El profesor de la clase de Dibujo del Centro Gallego, ha conseguido permiso de la Junta Directiva para rifar en los salones sociales un hermoso cuadroá lápiz, obra del mismo señor, representando *Laofrenda de la viuda pobre.*

El cuadro se halla en exhibicion en la Secretaría del Centro; se rifa en 75 pesos, distribuidos en billetes de á 50 cts., y se destinan 25 pesos á la Caja de Proteccion.

Demanera, pues, que al comprar esos billetes se realizan tres obras á cual mas laudable:

Se tira á la suerte de obtener uñ bonito cuadro por poco precio; se le dá una prueba de reconocimiento al distinguido profesor, por sus servicios en bien de la Sociedad, y se contribuye á aumentar el fondo de Proteccion, mejor asegurado que el de la Beneficencia de los juntistas honrados y decentes.

***

La Delegacion del Centro Gallego en los Cerrillos marcha viento en popa. El incansable propagandista señor Cernada está haciendo engrosar cada dia la lista de asociados.

Para el 8 de Enero del próximo año, se prepara á organizar oficialmente la Delegacion á su cargo, que ya cuenta unos treinta socios, próximente.

Bien por el señor Cernada, y todos nuestros comprovincianos de los Cerrillos, que saben comprender bien que unidos los gallegos podemos hacer mucho en bien de nuestra patria y de nosotros mismos: por el contrario, aislados, seguiríamos siendo victimas de nuestros caines y explotadores, que no cejan á pesar de todo.

¡Arriba el estandarte gallego! ¡Abajo las miserias humanas!

Sabemos que el Dr, Avellaneda ha contestado atentamente al nombramiento de Socio Honorario que el Centro Gallego ha hecho en la persona de tan distinguido ciudadano argentino.

En el próximo número publicaremes las notas cambiadas con tal motivo, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

***

El Ministro de Fomento Español, señor Albareda, segun escriben desde Leon, ha llegado á aquella ciudad, y piensa rccorrer una parte de nuestra Galicia.

La correspondencia agrega que el ministro viaja modestamente, huyendo de aquellas ridículas ostentasiones de los ministros de otras épocas.

¡Ojalá que el señor Albareda llegue á penetrarse bien de las causas que producen la emigracion en nuestras provincias, ya que tanto parece preocuparle su averiguacion, y tan facil es dar con ellas, mirándolas de cerca.

***

Varias Señoras y Señoritas de esta Capital se proponen organizarse en comision, para regalar al «Centro Gallego» una rica bandera Española, la cual será de seda y bordada en oro.

Desde yá nos anticipamos, á darles las gracias por el cariño que profesan á nuestra institucion, y hacemos votos por que la idea sea pronto una realidad.

***

La sociedad española de salvamento de náufragos ha premiado con 150 pesetas en metálico y medalla de bronce, al pescador José Dominguez que salvó, con sus dos jóvenes hijos, á los 33 tripulantes del vapor inglés «Yonvise», que encalló cerca de Finisterre.

Bien merece esa y otras distinciones el autor de tan noble y valerosa hazana, así como tambien las tiernas criaturas que le ayudaron en la jornada.

***

Tenemos ya en nuestro poder el tercero y último artículo de *Mariñan* titulado «Vivir para ver» que irá en el próximo número.

***

Pues señor: Modestia á un lado, y ríase quien quiera.

Ha *circulado* estos dias impresa en algunos diarios una curiosísima *circular* enviada á los españoles de la la campaña por el Administrador de un diario español de esta capital, que por cierto ni es *La España* ni La Union Gallega, y ojalá nos veamos siempre libres de cometer tal disparate, que es lo mismo que decir: Dios nos conserve el juicio y la razon.

La tal *Circular* anda en busca de *abonados*, lo que nada tendria de estraño, si no fuese la petulancia, pedantería ó como quiera llamársele que encierran sus párrafos.

Segun ellos la cuestion hispano-Uruguaya ha sida arreglada de una manera honrosísima, y *la mayor porgloria deconquista tan victoriosa se le debe al digno director* del no menos digno administrador del diario de lss bombos.....

¡Alábate coles!

¡Españoles! premiad á vuestros leales servidores por Dios! No seaio ingratos; imitad á los de por acá que acuden por centenares á rendir el debido tributo á quien ha sabido merecerlo.

¡Salud al héroe de tan gloriosa cruzada! Los cielos, la tierra, el aire, el mar, el Soi, la Luna, las estrellas, las plantas, las aves, los peces y los animales terrestres le bendecirán, y las generaciones pasadas, presentes y futuras entonarán himnos de gloria á su nombre inmortal, mientras qne yo, humilde pigmeo me seguiré riendo á carcajadas, al leer aquellos notables rasgos de esquisita modestia modestísima.

Por toda contestacion á las reiteradas instancias del *bullanguero* Oleas, el seños don director del periódico se permite recomendarle este otro *vombo*, que, aunque algo *biejo*, es de los mejorcitos que han salido de la fábrica de marras.

Noticias de Galicia

Pontevedra — Brillantes han sido los exámenes verificado ; en la escuela sistema Froebel que dirigen en Pontevedra los profesores Sres. Martinez Garcia.

Testigos presenciales nos han afirmado que entre las distinguidas personas que asistieron al acto de repartición de premios, era inmensa la satisfaccion, desmostrándolo con elocuentes discursos, en los cuales se encarecia la enseñanza tal cual se da en dicha escuela, montada á la altura que alcanzan en España y fuera de ella las de igual indole.

—Los maestros de las escuelas pùblicas del partido de Pontevedra han elegido delegado á D. Ramon Tovar, quien, segun hemos dicho, tambien representará á los maestros del partido de Vigo.

— El número de emigrados españoles que han llegado á esta provincia desde 1º de Enero último hasta la fecha, es de 10. 720.

Coruña— Muy pronto llegará á la Coruña un vapor que hau comprado los Sres. Requejo para hacer la carrera entre aquel puerto y el del Ferrol.

— Unos cien canteros de los 170 que trabajaban en la construccion de la capilla de San Andrés de la Coruña, se han negado a trabajar, si no se les disminuian las horas de trabajo y si no se les aumentaba el jornal.

— Escriben de aquella ciudad con fecha 4 de Julio:

Las fiestas de Maria Pita se han celebrado este año con igual animacion que en los anteriores. Cohetes, cucañas, globos, fuegos artificiales, cabezudos y gigantones han competido en divertir á esta ciudad engalanada de dia con elegantes colgaduras, é iluminada con brillantez de noche.

La funcion religiosa se celebró en el suntuoso emplo parroquial de San Jorge, que estaba adornado é iluminado con exquisito gusto. La misa de campaña se verificó en el paseo de Mendez Nuñez. Las tropas formaron bajo los árboles á derecha é izquierda del altar de campaña en donde se celebró la misa.

Disfrutamos de una temperatnra agradable y primaveral. Los establecimientos balnearios y los de aguas medecinales que Galicia rosee y entre los que se cuentan los renombrados de Arteijo, Caldas, Cuntis, Mondariz, Carballo, La Toja, Lugo y Guiteriz, asi como algunos puertos, especialmente los de Vigo, Bayona, Villa-Garcia Carril y la Coruña comienzan á ser visitados por gran número de forasteros. Desgraciadamente las dificiles vias de comunicacion con que Galicia cuenta hoy, hacen que la inmigracion veraniega sea infinitamente menos de lo que por las virtudes medicinales de su manantiales y por lo pintoresco y saludable de sus playas, merecen los establecimientos y puertos citados.

Esta misma falta que remediará la terminacion del camino del Noroeste es causa tambien de que los productos del feraz suelo de Galicia no sean tan conocidos y apreciados como merecen en los mercados extranjeros. Los ricos vínos del Rivero, del Ulla, del Condado y Salnés són exportados en gran escala por los puertos del Carril y Vigo singularmente para Francia y para la República Argentina. Estos dias ha comenzado en las rias de Galicia la pesca de sardina: sin ser escasa, no se presenta abundante como en años anteriores.

El Teatro Principal donde estos días trabajan Mis Zæo y los Fantoches, cerrará sus puertas si nose confirma la venida de una compañía de zarzuela para la temporada de verano.

Las sociedades Reunion de Artesanos y Liceo Brigantino, celebran periódicamente agradables veladas lirico dramáticas. En el teatro del Brigantino se pondrá muy pronto en escena una obra dramática de la que he oido hacer muchos elogios. Se titula *Xuramento n,a fonte*, está escrita en gallego, y es orijinal del conocido poeta coruñes don Francisco de la Iglesia.

Muchos vendedores de esta capital se han declarado en *huelga*.

Ahora se declaran en *huelga* los que venden.

No tardaran mucho en imitarlos los que compran.—B.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Agosto 12 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.60
Id. candeal superior	»	«	.540 á 5.50
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 90 á 1 95
Maiz amarillo desgranado		»	1.00 á 2.00
Id. en espiga nuevo	»	»	2.90 á 3.00
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines.	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1 60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02 á 1 03
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	0.95
Alfalfa idem idem.	»	»	1.30
Cebollas	millar	»	5.00
Ajos, idem	»	»	1.50

AVISOS

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería



Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expendiendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses ..... $ 5.00

Por un año ..... « 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Librería Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Benos Aires	» D. José Costa.

CONSTRUCTORES

de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo srscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacénes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1º calle Sarandí 213 y 2º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.º almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves P. OCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marcas y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin,18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española,

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Oriental del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

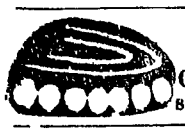

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 2 4—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Briset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

La Union Gallega



Año II—T. 2 } **PUBLICACION SEMANAL** { Número 53

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 20 de Agosto de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Un año

El viernes próximo pasado cumplió un año que nos hemos lanzado en una senda por demas arriesgada y penosa para nuestras débiles fuerzas.

Veíamos el camino cubierto de espinas, y para apartarlas ó atravesar por sobre ellas, no contábamos mas, por nuestra parte, que una voluntad firme y decidida, y una fé inquebrantable en la bondad de la causa y los principios á que obedecen nuestros móviles, y cuyo imperio forma la meta de nuestras aspiraciones.

Con ánimo sereno y sin cobardes vacilaciones, hemos dado nuestros primeros pasos en el camino del Calvario, alentándonos la poderosa ayuda de todos los patriotas *de buena ley*, que han sabido responder dignamente á nuestro llamado.

Al entrar La Union Gallega en el segundo año de su próspera existencia, bien quisieran sus fundadores tener tan solo palabras cariñosas de aprecio y simpatía para todos sus comprovincianos sin distincion, y de reconocimiento, además para sus constantes favorecedores, asi como para sus colegas de la prensa á quienes saludamos afectuosamente.

Por desgracia, nuestros deseos se ven un tanto contrariados, por circunstancias que ya son del dominío de algunos, y que no está en nuestras manos el poder evitarlas.

Debemos, pues, algunas explicaciones á nuestros suscritores, y vamos á dárselas con una mano sobre nuestro corazon de gallegos sin condiciones.

Acaba de ver la luz un nuevo semanario que se dice, como el nuestro defensor de los intereses gallegos de estas Repúblicas.

Y bien: Nada debiéramos tener que objetar á ésto, si vjésemos en el nuevo adalid á un compañero de causa, á quien pudiéramos tender nuestra mano fraternal, propendiendo en amigable consorcio al bien de nuestra colectividad; ó si, por el contrario, hallásemos en nuestro camino á un adversario noble, leal, franco y sincero, con quien nos fuera dado entrar á dilucidar en buena lid, la santidad de la causa, de los principios ó de las ideas á que cada uno rindiese culto.—Nada mas bello y más simpático para nosotros que entablar ó presenciar una de esas luchas benéficas donde al amparo de la santa libertad del pensamiento se debaten las ideas de los hombres, hasta que al fin surge la luz, como sale la chispa de entre dos piedras que se chocan.

Pero ¡ay!.... Con la tristeza de las almas á quienes se les hace apurar la copa de la amarga hiel, preciso nos es declarar que no son amigos fieles, ni adversarios leales los que hoy salen á provocarnos, lanzándonos desde el primer número sus lacerados dardos y venenosas saetas, propias de los caínes, que buscan la satisfaccion de sus instintos fraticidas, cuyo gérmen es la envidia, y el pesar del bien ageno .....

.....

Hagamos un poco de historia; probemos nuestros asertos, para luego determinar con claridad y precision la conducta que creemos deber adoptar á fin de salvar incólume nuestra dignidad y nuestro decoro, en lo sucesivo, empleando las armas de combate que nos parezcan más apropiadas á los fines que se proponen nuestros *enemigos*.

—

Es un hecho, mil veces comprobado que Galicia, más por su desgraciada suerte, que por ser de ello merecedora, viene desde largo tiempo ocupando entre las provincias de que hoy se compone la hidalga España, el último puesto para todo lo que se llame progreso y adelanto moral y material, figurando en primera línea cuando se trata de prestar el concurso de su sangre y de sus candales en beneficio de la Patria comun; decimos mal, en beneficio del resto de la Nacion.

Y no es menos cierto tampoco que la sencillez y la nobleza del gallego vienen siendo explotadas de una manera indigna, en todas partes donde se halle, no ya por los extraños que no nos conocen, sinó tambien por aquellos, que, conociéndonos y titulándose nuestros buenos hermanos cuando se trata de buscar nuestra generosa ayuda para las obras benéficas, lejos de departir con nosotros los lauros ó distinciones que nos correspondan, no hallan inconveniente alguno en seguir las huellas trazada en el seno dela patria, ya sea relegándonos á la categoria de los ignorados, ya haciendo coro de los qus se valen de ciertos *dicharachos* ó insensateces para burla y escarnio de nuestro nombre, presentándolo á veces como sinómino del de un pueblo inculto, capaz de alimentar tan solo á parias, é ilotas.

Pues bien: llegó por fin la hora de la reparacion; Galicia principió á despertar, y sus hijos esparcidos por millares en suelo extrangero, sintieron hervir en sus venas la sangre del patriotismo herido, al calor del fuego nostálgico que les devora y consume.

De pronto, surge la idea fecunda y redentora de la fundacion de los *Centros Gallegos*, y Montevideo que alberga en su seno un número considerable de comprovincianos, no podia ni debia quedar atrás en la cruzada regeneradora que comenzaba á desarrollarse en todas partes donde existian gallegos.

Un puñado de estos, entre los cuales, justo es decirlo, figuraban algunos de los modernos campeones, tomaron la iniciativa, y á su llamado corrieron presurosos algunos centenares más á engrosar las filas de la santa causa, para cuya entrada solo se les exigía constatasen ser *hombres honrados* y *gallegos*.

Era, como lo es hoy, un bellísimo espectáculo presenciar aquella agrupacion de hombres de todas las clases sociales, muchos de ellos inhabilitados hasta entonces para pertenecer á ningun Centro español de los ya establecidos, tan solo porque su adversa fortuna no les permitia cubrir

sus almas nobles, sus corazones generosos, y sus manos encallecidas por la ruda labor diaria, con esos trajes á la *dernier* que tantas veces suelen albergar almas ruines y manos quizá manchadas por el crímen para conducirlas á los templos de la *alta aristocracia del dinero,* donde son recibidas con todo el agasajo de las *personas decentes*, puesto que el *raido levitin* ó el tradicional *frac* y *guante blanco* nada dejan percibir de todo lo malo que en ellos pueda envolverse.

Estúpida vanidad aquella.

Pero sigamos nuestra relacion, exposicion de hechos, ó como quiera llamársele: Ya teníamos, pues, *Centro Gallego*; todo era bullicio y animacion entre nuestros paisanos; no era para menos: la hora solemne de la *Redencion Galaica* habia sonado tambien para los gallegos de Montevideo—Confeccionados los estatutos provisorios de la institucion, calcados en los sacrosantos principios que daban vida á la idea, é inspirados en el más acendrado amor á la patria, se pusieron manos á la obra, designándose á pluralidad de votos las personas encargadas de dirigirla, y todos á una se afanaban empeñosamente por hacerla progresar con rapidez.

Mas ¡Ah! ¿Cuán poco duró aquella sublime armonia entre los hombres que regian los destinos de la naciente Sociedad! Ese cáncer roedor que rasga y devora las entrañas del mundo social: *las rivalidades personales y las miserias de los hombres,* principia á germinar entre aquel núcleo de de personas, con sobradas cualidades é ilustracion para conseguir en breve tiempo la consolidacion de la obra cimentada, si los dictados del patriotismo verdadero se hubieran sabido sobreponer á las *mezquindades* y *raquitismo* de ciertos individuos.

Pero aquella homogeneidad ficticia de aspiraciones, pronto bien pronto ha desaparecido de entre nuestros conspícuos directores para dar entrada en su seno á elementos y propósitos heterogéneos que traen como consecuencia natural: primero, el frecuente cambio de personal directivo y administrativo, entreteniéndose en destruir unos lo que habian hecho otros, más que en proseguir la obra comenzada; luego el desconcierto consiguiente, más tarde la inaccion, y abandono: y como fruto de esto, y de los instintos criminales de algunos hombres pérfidos, la inmoralidad y la deshonra (en las cuentas aquellas de los socorros; parecidas á las del gran capitan) pesando sobre una colectividad inocente.

Despues.....la mar! Despues los *tapujos* y con ellos el desquicio; luego la carencia de recursos, y tras de ella, el marasmo y la consuncion que no permitian hacer nada de cuanto se consignaba en los estatutos; y por último, un abismo sin fondo que en cercano horizonte se dibuaba para la nueva sociedad *Centro Gallego,* y que algo vino á despejarlo una memoria *farsáica* de fin de año, escrita al correr de la pluma, con toda la buena fé de un hombre de bien, haciendo *cálculos alegres.*

Hé ahí bosquejado á grandes rasgos el primer año de vida, ó sea el *noviciado* del Centro Gallego de Montevideo, al frente del cual se hallaban figurando en primera línea en esa época LOS PRINCIPALES JEFES DE LA ACTUAL CRUZADA REGENERADORA,

Ofrecemos probar la verdad de cuanto asseveramos al que osare poner en duda nuestras afirmaciones.

Habia empero en medio de todo, elementos sanos, ilustrados y voluntariosos, capaces de errar tanto como el que más, pero capaces tambien *de hacer mucho y muy bueno*, si no fuese que, donde hay *perros de hortelano*, las berzas tendrán siempre que quedar sin comer.....

En tal situacion, pues, en medio de tal desquicio, y pobreza, sin clases de instruccion, sin proteccion, sin tertulias ni reuniones de ningun género, sin recursos precuniarios y con notable baja en el número de asociados, qué quedaba que hacer á los gallegos de corazon, que no quisiesen presenciar reducida á escombros aquella obra patriótica y benéfica con tanto ardor emprendida?

Solo dos caminos habia para elegir: Ó bien retirarse, como muchos lo estaban haciendo con dolor, ó trabajar con empeño por colocar la direccion de nuestro querido monumento, en manos de una persona, que, con brazo fuerte y voluntad decidida, volviese á enderezar los torcidos resortes y materiales deshechos, conjuntamente con las paredes que amenazaban derrumbarse.

¿Se halló á esa persona?

Si, se la halló, mal que les pese á los detractores de oficio.

El brazo fuerte y la voluntad decidida que ha venido á salvar al Centro Gallego de Montevideo de la catástrofe qne amenazaba derrumbarle á últimos del año 80 y principios del 81, ¡lo decimos bien alto! para que todos nos oigan, fué la del ilustrado y digno comprovinciano don Francisco Vazquez Cores, secundado laboriosamente por unos cuantos compañeros que de buena fé le prestaron su ayuda, y protejidos aquel y éstos con patriotismo y desprendimiento por parte del elemento sano que compone nuestra sociedad, que ha sabido apreciar debidamente los esfuerzos que se hicieron para obtener los resultados que hoy estan á la vista.

No adulamos, no; hacemos justicia á quienes la merecen, y nada más.

No juzgamos de una obra que pueda presentarse aun como modelo de perfeccion, ni mucho menos; no aplaudimos á *ángeles* tampoco; juzgamos de una obra que va corriendo á paso de jigante en la senda del progreso, con todas sus imperfecciones, y salvando todos los escollos y *miserias* que á su paso le oponen los falsos patriotas, y los extraviados; aplaudimos á un hombre, quizá lleno de errores, y de errores graves, con quien disentimos con frecuencia en cuestiones de forma por lo general, pero en quien reconoceremos siempre, por mas enemigo que fuera, al que ha trabajado durante un año y medio con patriotismo, honradez y decision verdaderos, por salvar al Centro Gallego del abismo insondable, á cuyo borde le habian precipitado los *puritanos* de hoy; á los que han sabido sobreponerse á las pasiones y mezquindades de circulillo, despreciando *los ahullidos de los perros de hortelano,* para dar vida, y vida próspera á nuestra querida institucion, y lo han conseguido.

Pero ahí fué Troya....Lo que antes era solamente un pérfido antagonismo personal, sobrepuesto á toda otra consideracion de conveniencias é intereses generales, tomó las formas de un pesimismo funesto, fomentado en el despecho.

¿ Quién no ha sentido por esos mundos las vociferaciones del *puritano* D. Genaro Calvo, hiriendo á toda la colectividad social, á trueque de hacerle oposicion á su antagonista Vazquez Cores.

¿A quién no habrá atronado los oidos la *chácharа* del no menos *puritano* D. Eulogio Carballo que ha puesto en juego todos los medios de que le fué dado disponer, con igual fin que el anterior, sin importársele para nada de herir con su sempiterno charlatanismo á quienes felizmente se encuentran muy arriba para que pueda alcanzarles el lodo que levanten unos piés tan pequeños, de los *pantanos* donde se revuelcan algunos hombres?

Pero, esta desgraciada pareja, de astros de primera magnitud, á quienes hacian coro unos cuantos, bien pocos, satélites, no alcanzaban á cubrir el Estado Mayor de la nueva y salvadora cruzada; habia una plaza vacante para formar el *triunvirato* aquel que el mismo señor Carballo había propuesto en una Asamblea para regir los destinos del Centro Gallego.

¿Y quién más habia de ocupar esa plaza que el compañero de causa y de fatigas en la campaña destructora, Don Mario Rodriguez?—Hombre bueno, excesivamente bueno, pero que, de un tiempo á esta parte se ha *deschavetado,* y *no dá pié en bola*; en todas las sociedades que tienen la honra, y la desgracia, al mismo tiempo, de contarlo en su seno, se está haciendo célebre por sus *deschavetamientos*, teniendo dotes morales é intelectuales para hacerse estimar de otro modo.—Diga él lo que quiera de nosotros, esa es la opinion que á su respecto tenemos formada.

Pues bien: Ya tenemos el *triunvirato regenerador*; estamos frescos y por labar. Nuestros buenos hombres, despues de agotar todos los recursos de socavacion, y viendo que sus trabajos daban resultados contraproducentes, se retiran á descansar, eliminan sus nombres respetables de las listas del Centro Gallego; pero, nuestros paisanos, que ya van comprendiendo que no necesitan de caudillos para trabajar en pró de ellos mismos y de la patria que les vió nacer, y mucho menos de caudillos desprestigiados ya, se niegan á acompañarles en su *abstencionismo* pesimista.

Los ilustres personajes, empero, no se consideraban dichosos en el voluntario retiro, donde solo los juntistas les hacian reverencias y genuflexiones.

Los instintos *regeneradores* hervian en su pensadora mente, y condenarse á vivir como ignorados, era causa más que suficiente para que se axfisiaran.

La reeleccion del señor Vazquez Cores para miembro de la Junta Directiva, produjo un nuevo desengaño, á los *expatriados jefes.* Pero renuncia el señor Vazquez Cores, precisamente para dejarles el camino espedito, y aquí te quiero ver escopeta.

En su corto *ostracismo* habian estudiado los planes y combinaciones de su política; la bandera de triunfo no la veian flamear aun, con todos sus colores.—Habia caido por su gusto el hombre, pero quedó en pié su obra, con buenos cimientos por cierto, para no ser derrumbada tan pronto como algunos lo creen.

«Sus leyes no sirven, se dicen y sus disposiciones, menos. Pongámonos de pié repiten. ¿Elementos? No nos han de faltar si sabemos buscarlos; en último caso, acordémonos que somos *hermanos*».....

.....

Pero, ha llegado el momento de que hablemos claro y pongamos los hechos de manifiesto, sin guardar ninguna clase de consideraciones á quien ha querido desempeñar para con nosotros el rol de *mercader* primero,—y el de *Iscariote* despues.

La casualidad nos ha hecho encontrar una noche en compañia del señor Calvo, con quien hasta entonces, si algo le *conociamos* por referencias y documentos que guardan los archivos del Centro Gallego, apenas si habíamos tenido ocasion de cambiar con él algun saludo.

En esa entrevista le brindamos las modesta columnas de nuestro semanario, para hacer la relacion que dió á luz bajo su nombre, referente al infeliz Boullon, y para todo aquello que considerase de interés para la causa que el periódico sostiene, como ya se las habíamos ofrecido en un principio, lo mismo que á otros señores.

Aceptado el ofrecimiento, siguió prestándonos el concurso de su tan privilegiada como *extraviada* inteligencia, durante unos dos meses próximamente, hasta que vino el diablo, y *tiró de la manta.*

Se acordó de sus compromisos con el *triunvirato*, y con la mirada fija en el árbol *colosal* que tanta sombra le habia hecho durante algun tiempo, viéndolo aun más verde y floreciente que nunca, sintió de nuevo los impulsos *regeneradores-triunviratales.*

Todo lo juzgaban ya combinado con arreglo á sus planes.

Fiados, sin duda, en las apariencias, que tantos y tan atroces desengaños suelen producir, creyeron hallar en los *pigmeos* de LA UNION GALLEGA los *instrumentos* de que debian servirse para derribar al *coloso* del *Centro Gallego,* que aun bajado de la cumbre, les hacía *cosquillas* verle rodeado *de todo el elemento sano de la Sociedad.*—Faltábales solamente la oportunidad de lanzarse á su empresa arremetedora, y aquella no se hizo esperar.—Aquí la tenemos:

Sucede que en la noche de un sabado, no muy lejano, varios jóvenes *barbudos*, honestos y decentes en toda la extencion que esas dos palabras encierran, se propusieron quedarse en los salones cociales unos momentos más de los que permite la hora oficial, y aprovechando el reposo que el dia Domingo les proporcionaba para descansar de sus tareas diarias, amenizaron aquellas horas con agradables cantos y bailes populares de Galicia, con toda la HONESTIDAD que es permitida en una reunion de hombres cultos y honorables.

No era la primera vez que tal sucedia, y á los miembros del conspícuo *Triunvirato* mas de una vez los hemos visto ser actores en tan agradables diversiones.

Nadie hubiese parado mientes en suceso tan sencillo, á la par que tan frecuente entre nosotros; pero entre los cantores y bailarines hallábase ¿quién? La sombra del *Triunvirato*, el molino de viento, objeto de las arremetidas de los ilustres caballeros andantes.

De repente, sentimos la narracion del hecho, aunque por parte sospechosa, pintándosenos de él un cuadro con los colores mas vivos y las escenas más exageradas, que á la verdad tomaba el carácter de una *bochinchada*, cosa que nos resistíamos á creer dados los nombres que se citaban como actores.

En los momentos en que nos proponíamos averiguar la verdad de los hechos, interesados en velar por el decoro de la institucion á que nos hallamos afiliadas con el alma y con el cuerpo, se nos acerca el señor Calvo, con todos los preparativos y cortesías propios de quien pretende engatuzar á un *pigmeo*, solicitándonos una entrevista confidencial, á la que no tuvimos inconveniente en acceder, y de la cual jamás haríamos uso para nada, si no fuese por la conducta innoble y desleal adoptada desde el dia siguiente por D. Genaro J. Calvo, y el diminuto circulillo que le rodea, difamándonos y desacreditando nuestra publicacion, si á alguien fuesen capaces de desacreditar quienes se valen de tales medios para atraerse las simpatias que se han enagenado con sus propios actos, si algun dia las tuvieron, y solo volverán á recuperarlas por medio de la práctica constante de una austera moral, y una actitud más séria y circunspecta que la que actualmente observan.

En aquella entrevista, pues, entablamos el siguiente diálogo:

—Quiero saber, nos dijo nuestro D. Genaro, si usted está dispuesto á que se diga la verdad con respecto al Centro Gallego, puesto que se trata de la fundacion de otro periódico en vista de que La Union no hace más que aplaudir los actos de la Junta Directiva, y de la Sociedad en general.

—Ya sabe usted que tiene á su disposicion las columnas del periódico para aplaudir ó censurar con arreglo á su criterio, lo que crea digno de aplauso ó de censura, dentro de los límites que aconsejan la cultura y la decencia, consultando siempre, y ante todo, las verdaderas conveniencias de la colectividad gallega.

– Sí, eso ya lo sé; pero se trata de *regenerar* la Sociedad, y por lo pronto, hay que empezar por hacer público y censurar duramente á los que noches pasadas, *profamaron el local de nuestras familias*, con sus *bochinchadas*.

(La sencilla y honesta diversion de que hablamos antes.)

—Sobre ese particular, tengo algun conocimiento, y si es verdad como usted y algunos otros lo pintan, merece censurarse efectivamente; pero aun cuando sea así, halló por muy inconveniente llevar el asunto á las columnas de la prensa; la sociedad es compuesta de hombres, y los hombres erramos todos con más ó menos frecuencia; pero la Sociedad ésta tiene sus leyes, y con arreglo á ellas se pueden corregir los errores ó castigar los delitos dentro de casa, sin necesidad alguna de que la colectividad social tenga que hacerse responsable para ante el vulgo de las veleidades ó torpezas de una media docena ó más de individuos; en consecuencia, averiguado que los hechos tengan el caracter que usted les dá, yo me comprometo desde este momento con mi firma y la de algunos otros amigos para pedir una asamblea de sócios, y castigar sin consideraciones á los que hayan delinquido, sean ellos quien fueren; la publicidad traerá sin duda una polémica enojosa é inconveniente para todos.

—Usted viene á juotificar con eso lo que dicen algunos de que La Union no hace más que aplaudir.

—Diga quien quiera, lo que quiera; si algun hecho de carácter interno deja sin censura La Union es porque cree que tiene remedio sin la publicidad, y que en esa actitud van envueltas las verdaderas conveniencias de la Sociedad, que como dije antes, es compuesta de hombres falibles.

—Le prevengo á usted que mañana aparecerá un artículo en un diario de esta Capital sobre el asunto.

—Por mi parte le aconsejaria que no lo publicase, pero, como cada uno es responsable de sus actos, puede usted proceder como mejor le parezca.

Tenia lugar este diálogo en las escaleras del Centro Gallego, y vino á interrumpirlo una especie de *ugier* del *Triunvirato* y C.ª que comunicaba al señor Calvo la noticia de que le esperaban en la calle, y nos despedimos con estas palabras:

—Mire usted que le soy sincero, nos dijo.

—Agradezco á usted muy mucho su sinceridad le contestamos.

Bien es cierto que al separarnos de él, dijimos para nuestro coleto: ¿Será posible que D. Genaro Joaquin Calvo tenga el suficiente coraje para salir á la preusa acusando á otros de *bochincheros*?

No lo creemos aun; pero todo podrá ser muy bien.—*Rissum teneatis*, dirán los que lo vean.

Esa misma noche tratamos de inquirir de buena fuente lo que hubiera de cierto en el asunto, viniendo en conocimiento que todas aquellas alharacas respondian únicamente á los planes *regeneradores*, lo cual nos arrancó la siguiente exclamacion: ¡Maldita regeneracion la qug haya de venir por tales medios y con tales hombres!

Al otro dia, sentimos que en todas partes donde pisaba el señor Calvo ó alguno de sus adláteres quedaba olor á pestes contra La Union Gallega y sus hombres, á quien segun ellos, era necesario hacer caer para dar lugar á otro periódico más independiente.

Y ahí está *El Eco...de Galicia*.

Ceremos dejar el tarro suficientemente destapado para los que quieran mirar lo que hay adentro; creemos haber arrancado el antifaz al tierno vástago, fruto del pesimismo *triunvirital*, y cuyas nodrizas son los señores *juntistas*, atacados por una imprudente y cruel manía del género bombástico.

Y permítannos nuestros amables lectores que preguntemos ahora: ¿Qué es lo que se saca del fondo de todo esto? Nosotros hemos interrogado mil veees á nuestra conciencia, y mil veces nos ha contestado: *miserias, miserias y nada más que miserias*!

Pues, contra *miserias, miserias, y nada más que miserias* solo hay una arma noble que poder esgrimir: *Desprecio. desprecio y nada más que desprecio*; de lo contrario, todo se volvería *miserias* y todos seríamos *miserables!*

Prometemos, pues, á los que creen inminente una polémica personal y enojosa entre las dos publicaciones, que despues de esta ya larga y pesada narracion que nos creímos obligados á hacer, por nuestra parte no descenderemos al *fango* á donde ya se nos ha provocado embozadamente, aun cuando se pretenda *arrastrarnos*. hasta él.

La Union Gallega seguirá impertérrita en su camino, «sin vértigos en la mente y sin miedo en el corazon» haciendo cuanto le sea posible por el bien de Galicia y de sus buenos hijos, así como tambien por el país que le presta abrigo; atacando duramente los vicios y defectos de que adolecen nuestras colectividades sociales, y que crea merecen ser censurados, sin escandalizar.

Para hacer frente á nuestros *Caines*, no tenemos, como elllos, almaeenes, ni fábricas ní cajas de fierro, ni siquiera una mediana ilustracion; es ello una desgracia para nosotros, ó sí se quiere, muchas desgracias á un tiempo; pero en cambio nos sobra la voluntad, y tenemos honra, tenemos dignidad, tenemos pudor y tenemos vergüenza: somos ricos y no envidiamos la fortuna de nadie.

Si así como somos nosotros y como es auestro periódico, creen los gallegos que merecemos su proteccion, haremos como hasta aquí cuanto nos sea dado por merecerla; si creen lo contrario, La Union Gallega caerá vencida, pero nosotros nos envolveremos entre los pliegues de su bandera para sacarla sin mancha del lodazal de las pasiones mundanas.

Por la Direccion

Ramon Cerdeiras.

P*ost data*—Algunos creen que basta solamente para juzgar lo que es *El Eco de Galicia*, tener en cuenta que su Adminisirador siendo gallego de profesion y vasco de nacimiento, debería ocuparse en algo mas noble que en ayudar á introducir el cisma y la desunion entre la familia gallega.

No opinamos como los que así piensan; los gallegos debemos recibir con los brazos abiertos á todos los que de buena fé quieran ayudarnos en nuestra obra de redencion; no olvidemos que hay y hubo sin embargo de todo, amigos de Galicia como el malogrado Ruiz Aguilera y otros, que han trabajado mas en provecho de ella que alguno de sus hijos, que se titulan patriotas.

No tenemos el honor de conocer mas que de vista al señor Echevarría; no podemos, pues, formar nna opinion acabada á su respecto. Cuéntannos que, tal vez en un momento de expansion ó de ira, ha manifestado que los que tememos (¡!) á su administrado periódico, somos los que usamos *cola de paja*.

Si esto es cierto; advertimos al señor Echevarria que nuestra *cola* si es de *paja*, es incombustible é invulnerable, y por lo tanto, se halla á salvo de todas las saetas que pueda lanzarle su *Eco*.

Vale

Al que le venga el sayo que se lo ponga

(*Articulo de circunstancias*)

Con toda nuestra camandulera presunción, no nos hablamos creído nunca liberales ni independientes apesar de habernoslo oído repetir y hasta de haberlo visto escrito alguna vez. ¡Cuestión de genios!

Ahora sale el señor Mariñan, liberal, segun él dice, admirándose de que no lo sean ciertos señores que en la C. de Observancia de la Sociedad Española *votaron la misa como todos los años* y otros que pronnnciaron unos discursos en el cementerio; y á fuer de pasar por entrometidos, y por lo que nos pudiera ligar, vamos á permitirnos hacer con el artículo 2.º del señor Mariñan, lo mismo que él ha hecho con los discursos y opiniones de aquellos señores, confiando en que, gracias á su liberalismo tan decantado, no nos lo ha de tomar á mal.

Su artículo 2.º, continuación de *Vivir para ver*, está muy mal escrito, no cuadra á un crítico literario.

¿Qué valor puede tener su juicio en literatura, si el artículo en que lo expresa es chavacano, pesado, ni serio, ni jocoso, *ni nada*?

El autor del discurso calificado de *digno* y *adecuado* por Mariñan, lloraría á gritos por haber merecido de éste tal calificación, si no tuviese en cuenta más que la forma, fondo y ocasión de la censura; en cuanto al autor del segundo, si nos hallásemos nosotros en su lugar, aplaudiríamos estrepitosamente al crítico, parodiando al sujeto aquel que en una comedia extraordinariamente silvada aplaudía con frenesí, y cuando le preguntaron:

—¿A quién aplande usted?

—¡Toma! contestó, á los que silvan.

Pero donde pierde completamente los estribos el liberal Mariñan, es cuando habla de los liberales.

Empezaremos definiendo la palabra *liberalidad*, que en castellano significa *Virtud moral, que consiste en distribuir generosamente los bienes sin esperar recompensa alguna.*

Los liberales de hoy, no diremos, pero sí *muchos liberales de hoy*, entienden por liberalidad la *virtud moral, que consiste en aprovechar para si exclusivamente los bienes, sin hacer concesion alguna.*

A este género liberal, muy abundante en estos tiempos y en estas tierras, pertenece el señor Mariñan, con gran sentimiento de nuestra parte.

A él y á otros liberales como él se debe el que la proverbial intransigencia católica, el *bú* de los liberales de todos los tiempos, haya podido quejarse con justicia de la intransijencia liberal.

Y no se crea que exageramos en ésto.

Un parrafito que el señor Mariñan cuelga á un incorregible descreído, y patrocina, nos lo probará. Dice así:

«Me dicen que decia un incorregible descreído «refiriéndose al primero de los oradores:

«Qué lástima que estos hombres no empleen su «tiempo en procurar que la Sociedad celebre un «dia al año una sesion solemne é imponente, des· «pojada de todas esas zarandajas que alejan á mu· «chos buenos socios! y qué lástima que vengan á «prestijiar con sus palabras estos actos híbridos y «reñidos con la civilizacion!»

Cuentan las crónicas que un polizonte francés hizo célebre este dicho:

«Dadme dos líneas de un hombre y yo me en· cargo de hacerlo colgar.»

En efecto: con el parrafito transcrito, hay, no para colgar á un hombre, sinó para poner en ri· dículo á todos sus partidarios.

Como el parrafito ese no pertenece al señor Mariñan, sinó á un *incorregible descreído*, va· mos á permitirnos hacer la anatomía de ese *cuer· po liberal*.

Empieza el inocente declarando que las cere· monias religiosas que desde su fundación practi· ca una vez por año la Sociedad, ceremonia á que asiste quien quiere—que en esto es la Sociedad mas liberal que los que se titulan tales—y que ri· dícula ó no para algunos, significa un piadoso recuerdo, arranca lágrimas sinceras á muchos y *graba profundamente en el corazón de los vivos el recuerdo de los muertos*, ALEJA, dice el incorre· gible descreído, á MUCHOS BUENOS SOCIOS.

La declaracion no es como para echada en sa· co roto. No alejó al *incorrejible descreído*—libe· ralote, por supuesto—luego..... ¿será de los buenos socios éste?

Ateniéndonos á sus propias palabras, es per· mitido dudarlo.

¡Y el señor Mariñan! qué poco profunda es su crítica!

Lastímase el incorrejible descreído de que el primer orador prestigiase con sus palabras aquel acto *híbrido y reñido con la civilización*.

Si el señor *incorregible descreído* esplicara el hibridismo del acto, si espusiese con claridad el antagonismo entre el sentimiento religioso mani festado sinceramente con formas inofensivas en absoluto, ridículas solo para quienes al calificar· las así proponen otras que adolecen de los mis· mos defectos, y la civilacion, podríamos darnos por satisfechos, pero nada de eso dice el *incó· rregible descreído*.—Como pretenso liberal lo di· ce él y basta.

Ese párrafo encierra, segun nuestro sentir la quinta esencia de la candidez.

Nos dan grima estos liberalotes de municion qne no se toman el trabajo de autorizar lo que di· cen ni con luenga y buena fama adquirida, ni con argumentos capaces de formarla; que todo lo fian al *por que sí*.

Leyendo el segundo artículo del señor Mariñan y creyéndole por su palabra, tenemos un cristo liberalizador en la Sociedad Española ¡cuidado no lo crucifiquen!

Un buen señor á quien leíamos este artículo antes de darlo á la publicidad, nos dijo:

—Mariñan ha perdido la chaveta.

—No crea Vd. tal, nos apresuramos á contes· tarle; no la ha encontrado todavía.

Y esa es en verdad nuestra creencia.

Nosotros que no somos liberales bajo nuestra palabra, hallándonos en el caso del descreído in correjible, propondríamos á la sociedad honrase á nuestra manera *nuestros muertos* y dejaríamos á los demás honrar los suyos como su concien· cia se lo indicara; porque en esto de creencias somos algo desconfiados y nos parece mucho más fácil ridiculizar las de los demás que practicar una moral austera capaz de inspirar respeto por sí misma á todo el mundo.

Los *discursantes* á que se refiere el *incorregi· ble descreído*, tolerantes cuanto debe serlo quien tiene conciencia de sus errores, ó no irían á auto· rizar con su presencia el acto, si lo considerabae ridículo, ó contribuirían con todo su concurso á prestigiarlo si lo creían hijo de un noble y eleva· do sentimiento, aunque¡en sus manifestaciones al· go pudiera chocarles, mientras no chocara á la Moral.

Hé ahí nuestros principios, y há ahí los del su· jeto aquel del calcetín; que bien pudiera darsele vuelta veinte veces, siempre habian de salir los mismos.

La experiencia con sus sabias lecciones nos ha probado hasta la evidencia que tanto el liberal co· mo el absolutista no tienen necesidod de prego· nar á son de trompeta sus cualidades.

A quien haría creer el señor Mariñan su libera lismo? Solo á si mismo éngaña cuando lo prego· na; mas le valiera confiar tal comisión al trom petero Sayago; la opinión de éste sí no era más autorizada, era mas imparcial é inspiraría mas crédito.

El señor Mariñan por un extraño fenómeno de óptica, no ve cuan triste es la figura de quien pretende á trabucazo limpio hacerse tragar por independiente y liberal, especialmente cuando á tan necia afirmación acompañan hechos que la contradigan.

Concluiremos dando al señor Mariñan un con· sejo amistoso y en consonancia con el espíritu de este artículo.

Si quiere ser tenido por liberal, empiece por no imponer sus opiniones y respetar un poquito las de los demás, y no lo diga á nadie.

Si quiere que toleren sus dislates, empiece to· lerando los que le parezcan tales en otros.

Si quiere ser tenido por independiente, empiece por independizarse de sí mismo, dependencia á que se halla muy sujeto y que es de todas la mas pesada.

Y por último, si quiere ver estimada su opinión al hacerla pública,déle una forma mas respetuosa, medio seguro de obtener respeto, pues el lector solo estima á quien le respeta.

Si procede así, si se dá vuelta á sí mismo como calcetín que necesita remiendo, antes de llevar la tea á casa agena ha de encontrar mucho que quemar en ¡a suya.

Se lo asegura

CAMÁNDULAS DOBLES

Desde Madrid

—

CARTA VII

Sres. Directores de LA UNION GALLEGA.

Mis queridos amigos y distinguidos compro· vincianos: Consecuente con mi propósito de coad· yuvar á que su ilustrado periódico cumpla la mi· sion á que le habeis destinado, os escribo otra nueva carta que no dudo recibireis con la efusion de la mas pura y noble adhesion de fraternipad.

Vosotros y los demás gallegos del Plata estais ávidos de consuelos y ternura; vivís con la nos talgia en el corazon, y aspirais á un porvenir de reposo, que os compense de la amargas horas de una vida aciaga. ¿Qué os podré yo decir que pueda serviros de lenitivo? Uno de nuestros va tes castellanos, dijo con profundo dolor:

«Para mis altos intentos,
Es pobre cárcel la tierra.»
(*Larrañaga.*)

Y yo casi me atrevo á asegurar, que los galle· gos somos proto-tipos de amargura, por que ve· nimos de una region de pálido horizonte moral, sombreado por los suspiros de una constante lu· cha.

¡Salud y gloria mis amados hermanos!

¡Vayan los écos de mi voz, á resonar en vues tros aflijidos corazones, ánforas de lágrimas, que continuamente asoman ardientes á vuestros ojos entristecidos! La tierra os parece estrecho círculo para dar expasion á vuestros sentimientos, y tendreis sin embargo que' acostumbraros á vivir como prisioneros, figurándoos desterrados á des· heredados del banquete social.

Mas yo os ruego que os conformeis á sostener las batallas de la vida, con el corazon fijo en la hermosa figura de nuestra madre, que á través de los mares os envía contínuos ósculos de amor·

¡Qué fuera la vida sin esperanza! ¡Qué del espí· ritu sin fé religiosa!

Las escuelas filosóficas, la literatura realista, ó el realismo patológico de las pasiones, no os po· drá nunca ofrecer más que espinas y abrojos. Al lanzaros á vuestras empresas llevad la fé en la conciencia y la verdad en la lengua, haciéndoos dignos del aprecio de las almas magnánimas y ge· nerosas. Yo era casi un niño todavía, y crucé mares y atravesé continentes, sereno y firme con mi razon esclarecida por la fé, y jamás me he apartado de la senda del honor y de la verdad.

Mi madre me enseñára á orar, á compadecer y á ser prudente y generoso.

¡Dios llo pague! A probe velliña non me queria deixar que embarcase. Fixome dous vestidos no· vos, deume unha camiña e uns cartiños (eran pou· cos pero bos á bofé); á arquiña da roupa era pe· quena e bonita como eu,—non sei por que des· pois no me conocin—e túvome que deixar, que dándose triste com' a noite sin luna. ¡Breve tem· tempo! Xa pasou: quedou sepultado no sarcófago dos recordos da amargura.

Aquella despedida, car·s hermanos, dejó en mi alma la tristeza que Ovidio revela en sus cartas del Ponto, que el Dante expresa en su inmortal poema; y cuando buscaba instruccion en Rio Ja· neiro, viéndome con aquel *Pan de Azucar* colo· sal en frente de los hospitales que frecuentaba; cuando crucé el Hudson y el Missisipi ansioso de uer la catarata del Niágara y el capitolo de Wa· hisgton, de súbito una vibracion dolorida llegaba á mi alma, pareciendo decirme: *¡Pepiño! ¡Meu fi· lliño! ¡Miña xoya! Non te olvides dos teus pais.* Viraba el buque y hundíase casi todo en el mar; la luna plena mostraba su misteriosa faz de oro, y yo, *¡probe pequeno!*, no sabía si me llevaban prisionero, ó iba en álas de mis deseos, buscando un vellocino de oro. Poeta de mi mismo, apuntaba mis impresiones, que luego daba á luz como po· día, siendo mi númen predilecto *mi casita, mi huerto, mis pájaros* y mis prácticas cristianas.

Largo sería el relato de tantas impresiones, que acaso un dia formen un libro que el mundo mira· rá con desprecio.

Por eso os deseo, mis amados hermanos, que no vivais cual moribunda lámpara, y que vuestra alma en sus recuerdos no se vaya á hundir. De· seo que entre gasas de luz veais la imájen de vues· tros padres, hermanos y amigos, aunque en vues· tro pecho se desata la nostalgia en lagrimas. Yo fié en mi porvenir en esa República; sufrí los aza· res de una guerra cruenta (¡pobre criatural) y al fin crucé fugitivo el Cordon y volví á esa famosa Troya nueva, que un sistema de destruccion pre· tende anublar y deshonrar.

Mis piés brotaron sangre, y entre quebrantos sumido, no sabía á donde dirigirme. Buenos Ai· res, Entre-Rios, Corrientes, el Brasil, los Estados Unidos, todo me parecía poco mundo para mi am· bicion de ver, de saber..... *Probe nanaiciña! chorabas por min,* é *eu atormentábate correndo o mundo.....*

Medir la inmensidad de mis recuerdos, no es para una sola correspondencia. Os he de escri· bir algunas más, porque *meu amor á os que co· rren o mundo sube as rexiós do esprito vendo de perto os resprandores que brotan do eráter do sol, como si foran estrelliñas do noso ceo, n'aque· las noites en que de pequenos pensamos en que era fácil escalar o rey dos astros, para coller fortuna e fama universal.*

He de contestar al distinguido jóven señor Sei· jo, que desde Minas me saluda cariñoso y entu· siasta, con todo el fuego de un corazsn no man· chado por el légamo del vicio. Dignaes cuando lo haga, publicar ese saludo, signo elocuente de mi gratitud por las bellas frases que me dedica.

Saludo á los dignos socios del «Centro Gallego» y á los de sus filiales asociaciaciones, con el afec· to purísimo ds la poesía creyente de los bardos cristianos, rogándoles que este saludo lo acepten como un dulce ensueño de la felicidad á que as· piran.

Salud tambien á vosotros, señores Cerdeiras y Agrasar.

Deus Fratresque Galaicæ.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid, Junio 16 de 1882.

Vivir para ver

—

(*Articulo de superficie*)

Conclusion

¿Has oído hablar por ahí de la cuestion lla· mada por mal nombre Hispano-Uruguaya?

Pues con motivo de esa endiablada cuestion,

que yo no sé si nuestro Ministro contribuyó á enredar ó desenredar, se han visto cosas riquísimas entre los españoles de pró y, por ende, en la Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos.

Se despertó en los tales caballeros un patriotismo tan estupendo, pero tan vergonzante, que en poco estuvo que no se constituyera una nueva Sociedad mas tremebunda que los carbonarios ó nihilistas. Figúrate tú que había alguno que proponia como obligacion para los afiliados andar constantemente armados con un tenedor ó una navaja de afeitar. ¡Horripila pensar en tanta sangre como pudo haberse derramado con tan bélicos instrumentos!

Afortunadamente la prudencia, con su porron de agua, vino á refrescar las acaloradas molleras; y cada uno de los belicosos guerreros:

«Caló el chapeo, requirió la espada.

Miró al soslayo, fuese, y..... .no hubo nada.»

Algunos de ellos bramaban como chivos contra el ministro de.....Portugal, aquel que en «Los Diamantes de la Corona» se estaba haciendo besamanos y cortesías, muy finchado y satisfecho de su tremenda sabiduría mientras le pasaban por delante de los hocicos los restos de aquel San...to cuyos huesos andaban por la Sierra de las Alpujárras.

Te digo que me lo ponian de poltron, chupatorcidas y otras lindezas que no habia mas que pedir.

Pero ¡oh poder del patriotismo! Acordándose algunos de que habian andado con librea, y despepitándose otros por verse con tan galoneado adminículo, cerraron los ojos á todas estas consideraciones, y determinaron ir á prosternarse á las plantas del becerro de oro.

Todos los presidentes de las sociedades de farándula siguieron tan archisublime conducta: ¡Cómo no, si hay tantos carneritos en el mundo!

Llegó su turno á la Sociedad Española 1.º de Socorros Mutuos que tiene un Presidente *chic* para esto de pamplinas y cortesías, y una noche, sin decir «agua vá» propuso, así como quien no quiere la cosa, que la Sociedad Española 1.º de Socorros Mutuos fuese—no sé si con trompetas y clarines—á felicitar al Ministro, pero no al de Los Diamantes como habian ido los otros bellacos, sinó al de España, por la monstruosa habilidad con que habia dado cima á la peliaguda cuestion Hispano-Uruguaya.

Y antes de pasar adelante debo esplicar que esto de cuestion Hispano-Uruguaya no se refiere á la quiebra presentada hace tiempo por el Sr. D. Baltasar Montero Vidaurreta como propietario del Colegio Hispano-Uruguayo. Esto te lo digo por que, si bien es verdad que en aquella quiebra hubo no sé que cuestiones con un cocinero y un mucamo, gallegos, que tenian pendientes unas cuentecitas de dos ó mas añitos de sueldos; unos almaceneros y unos sastres, y unos libreros, y unos profesores, y unos panaderos, y unos lecheros, y unos .....que se yo cuantos unos, lo cierto es que todo se arregló pagando religiosamente, con la mayor religiosidad, á quien quiso cobrar la moneda corriente en que acostumbra á pagar sus cuentas D. Baltasar.

¡Que vengan ahora á echarle *indirectas* á tan conspicuo señor por su generosísimo ofrecimiento de varias plazas de alumnos para la Junta Española de Beneficencia!

Podrían destinarse esas plazas, tan generosamente ofrecidas, á los hijos del cocinero, del mucamo, del almacenero, del sastre, del librero, del panadero, del lechero, y de los demás *unos* á quienes ya favoreció con sus bondades el Monterico.

Pero volvamos á nuestros carneros.

Presentada la proposicion por el digno Presidente de la sociedad Espoñola 1.º de Socorros Mútuos, hombre bueno y decente si los hay, pero que se considera muy feliz tirando del carro de una monarquía, no faltó algun chusma, y entre ellos el larguirucho aquel de que te hablé en mi anterior, que dijera: «que no veía el motivo de tamaña demostracion, puesto que las negociaciones no estaban terminadas; y si lo estuvieren, podría suceder que sus bases fuesen desdorosas para los españoles y más dignas de censura que de aplauso; y aun suponiendo que las bases fuesen honrosas, estando por firmar los protocolos podrían romperse ó fracasar por cualquier circunstancia: por todas estas razones debía esperarse, y luego..... discutir si habia motivos para alabanzas ó para censuras.

Creerás tú, seguramente, que estas razones pesaron en el animo de los buenos Observancieros: pues te engañas como un chorlito.

Es mucha gente aquella gente, y no se deja echar la pata así á dos por tres. Bien puede resultar mañana que la embarazada rebiente, pero la felicitacion por el feliz alumbramiento está ya hecha, y basta la intencion. Tambien puede ser que uno de los artículos del arreglo ó tratado nonnato sea que á cada español se le ponga un bozal, en cuyo caso está felicitado de antemano el que tal consintió.

Hasta estoy por creer que alguno, con tal que en el collar le pusieran las iniciales de Alfonso XII, era capaz de salir á la calle muy orgulloso de que las gentes lo vieran con bozal.

Pues has de saber que nuestro buen gallo inglés dejó con un palmo de narices á los que habian tomado parada por él.

Despues de hacerle algunos recortes á la cosa, se manifestó partidario de la librea: vale decir, de la extemporánea adulacion que la tal felicitacion significaba. ¡Y ésto lo hacía el enemigo de que la Sociedad Española se meta en zarandajas! Y esto lo hacía el que sabe que la tal visita responde á la política de hacer la Sociedad Española burra de reata de cuatro caudillejos solapados! ¡Vivir para ver!

Pues aun no paró ahí la cosa.

Negóse el hombre formalmente, porque repugnaba á su conciencia, á formar parte de la Comision felicitante; pero el dia de la misa de *marras*, despues del sainete, se le acercó un canario, y tanto revoloteó alrededor de nuestro gallo, tan bien supo modular sus trinos, y tal me lo engatuzó con un poco de pamplina (comida de canarios) que lo boleó por completo y se lo llevó de cirineo hasta el calvario de la calle de Solis.

Resúmen: nuestro hombre que es duro de pelar cuando le van de frente, tiene tambien su talon, como Aquiles, es decir su lado flaco, pero muy flaco, cuando le saben buscar la vuelta.

Varon firme, y decidido campeon de la justicia; rebosando en sentimientos de verdadera caballerosidad; capaz de sacrificar su tranquilidad, y aun su bienestar á la causa que el cree ser el bien, no es capaz de resistir á los halagos del sentimentalismo, vale decir, de la sensiblería.

Y es tal, que cree su obra tanto más meritoria cuanto más fuera está de la razon, de sus propias conveniencias, de sus propios sentimientos y de las ideas de los que le confian el sagrado depósito de su representacion.

Esta manera estraña de entender las cosas, ha de traer al tal mas de cuarto dolores de cabeza, porque estamos en un tiempo enque no basta ser honrado, sino que hace falta parecerlo: y, si se empieza por contemplaciones, se sigue con complacencias, se continúa con debilidades y se acaba por faltas gravísimas.....

.....

Para concluir, estoy que no sé lo que me pasa con tantos disparates como enjareté en estos artículos estrafalarios, para al fin no decir nada.

¡¡Ay la que me esperr!!

Pero en fin: ancha es Castilla, y, últimamente, hay buenas espaldas.

Yo no siento más que una cosa, despues de todo: ¡Que nuestro gallo inglés se haya dejado bolear por un canario!

¡Vivir para ver!

MARIÑAN.

Centro Gallego

Publicacion Oficial

Montevideo, Junio 1.º de 1882.

Señor doctor don Nicolás Avellaneda.

Señor:

Cuando nos hizo Vd. la honra de visitar nuestro Centro, el dia 20 de Enero del corriente año, indicó Vd. el deseo de figurar como sócio del mismo.

El Presidente que firma hubiera deseado poder manifestar á Vd., en aquel momento, que el Centro se complacia en contarlo en su seno como Sócio Honorario; pero nuestro Reglamento dispone que solo la Asamblea General está habilitada para tomar una determinacion de éste género, y fuerza fué respetar y llenar las prescripciones reglamentarias.

Llevada la proposicion á la Asamblea General, ésta decidió, el dia 13 de Abril, por unanimidad de votos, ofrecerle á Vd. el título de Sócio Honorario del Centro.

La Junta Directiva, por su parte, encomendó á una Comision del Centro Gallego de Buenos Aires el encargo de entregar á Vd. el Diploma respectivo y la presente comunicacion, al mismo tiempo que hacerle presente nuestros respetos.

Esperando que Vd. se dignara aceptar el título y Diploma que nos honramos en remitirle saludamos á Vd. fraternalmente.

Francisco Vazquez Cores,
Presidente.
José Criado,
Secretario.

—

Centro Gallego de Buenos Aires.

Agosto 3 de 1882.

Señor Presidente:

A tiempo oportuno recibimos la nota de ese Centro con fecha 10 de Junio pasade con la que se sirve acompañar un Diploma de Sócio de honor y un ejemplar del Reglamento de esa Sociedad que vd. preside, para el señor doctor don Nicolás Avellaneda, honrando á esta Comision Directiva para que uno de sus individuos hiciera entrega á dicho señor del título con que esa Sociedad hermana le invistió.

Escuso decir al señor Presidente que esta Comision cumplió gustosísima el pedido de la nota á que me cumple el honor de contestar, designando al afecto á los Secretarios de este Centro para la presentacion que en la misma se pedía. El señor Avellaneda acogió complacido la distincion que se le ha acordado y contesta especialmente adjunto á ésta. Saluda al señor Presidente con las consideraciones de mi mayor estima.

Antonio Gomez,
Presidente.
Ramon Bares,
Pro-Secretario.

Al señor Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

—

Buenos Aires, Julio 28 de 1882.

Señor Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Distinguido señor:

He recibido por intermedio del señor don Antonio Gomez, la nota y diploma de sócio honorario que el Centro que vd. tan dignamente preside, se ha servido dispensarme. Agradezco como se merece tan señalado honor, y ruego á vd. haga presente á ese Centro mi gratitud y cuanto me complace el pertenecer á una Sociedad con la que me encuentro unido por vínculos de raza, creencias é idioma: Saludo al señor Presidente del Centro con mi distinguida consideracion y aprecio.

N. Avellaneda.

Literatura

¿QUIEN NO TE AMA?

Una noche no lejana
de claro, hermoso zafir,
encontrándome sentado,
bella Elena, junto á tí,
Pensaba en tu amado dueño,
en el dichoso y feliz
que algun dia fiel te dijo
ámame cual te amo á tí.

—

El motivo bien lo sabes,
que fué de tu lábio oir
haber hecho una poesía
que comienza *Pienso en tí.*
¡Oh qué encantador epígrafe

para poder escribir
sobre él tomando por tema
ámame cual te amo á tí!

—

Tema, por cierto, magnífico,
más no para un zascandil
como yó, que sólo sé
mil disparates decir.
—Pero vamos al asunto:
¿Quien es, niña gentil
el dichoso que te dijo
ámame cual te amo á tí?

—

Tu reserva, lo comprendo,
bien se puede traducir
por un «¿qué le importa á usted
á quien canto en *pienso en tí?*»
Es verdad; pero, no obstante,
creo habré de descubrir
á aquel que, cual yo, te ha dicho
ámame cual te amo á tí.

—

El te adora cual le adoras;
¿cómo nó, si en tu sonrir
atesoras mil encantos,
más que la flor del pensil?
¿Cómo no te ha de adorar,
como no te ha de decir
contemplándote, mi amiga,
amame cual te amo á tí?

—

¿Quien tambien tu voz oyendo
—dulce cual de ave en abril
que risueño valle alegra
—una vez, no *Piensa en tí?*
¿Quién, repito, no te adora,
quién no se siente feliz
si te ve, diciendo ansioso
ámame cual te amo á tí?

—

¿Quien contempla tu talento
de más precio que oro Ofir,
y no lo envidia, y no te ama,
y tambien no *Piensa en tí?*
¡Ya me explico...aquellas trovas...
ya me explico el cruel sufrir
de aquel que tiempo ha te dijo
ámame cual te amo á tí

—

¡Oh cuán dichosos los que aman,
los que en su ardor juvenil
se dicen en dulce idioma
«ángel mío, *Pienso en tí!*»
Para mí todo eso ha muerto,
¡todo ya, Helena gentil....
no escucho, cual tú de *aquel,*
ámame cual te amo á tí:

—

De *aquel*, mi amiga, ¿comprendes?
que te cantó, á quien por fin
has disipado las cuitas
con tus versos *Pienso en tí.*
¡Con qué gozo y alegría,
terminado su sufrir,
te contestará diciendo
ámame cual te amo á tí.

—

Díme ahora: ¿acerté?...sin duda...
No, no puedes encubrir
á quien claro trasparentas
en tu canto *Pienso en tí.*
Sele fiel, pues, dulce amiga;
mira en él tu porvenir,
y dile, cual él te ha dicho,
ámame cual te amo á tí.

RAFAEL P. Y BLANCO.

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

AGOSTO

20 de 1566—Por Real cédula que lleva esta fecha se manda que las apelaciones de las causas de la Audiencia de Galicia no vayan á Valladolid.

20 de 1788—Es nombrado Teniente Director de la Academia de San Fernando el distinguido pintor Orensano D. Gregorio Ferro.

21 de 1124—Se otorga en esta fecha por la Reina doña Teresa, hija de D. Alonso VI, y su esposo D. Enrique, Conde de Portugal, en la Villa de Allariz, la escritura de fundacion del monasterio de Santa Maria Montederramo.

21 de 1157—Muere en los bosques de la Fresnada, víctima de una aguda fiebre, Alfonso VII el Emperador, natural de Galicia.

—**21 de 1374**—Muere la ilustre dama gallega doña Juana de Castro; esposa del Rey de Castilla D. Pedro I, el Cruel, que la abandonó al dia siguiente de celebrar sus bodas. Está enterrada en la Capilla de las Reliquias de la catedral deSantiago.

21 de 1445—Muere el Obispo de Mondoñedo Pedro Enriquez de Castro.

21 de 1520—Incendio y destruccion de Medina del Campo por don Alonso de Fonseca y el Alcalde Ronquillo, que se apoderaron de su artillería.

21 de 1809—Real decreto de José Napoleon I aboliendo en toda España la contribucion que se exigia con el nombre de voto de Santiago.

21 de 1823—Las tropas francesas ocupan la ciudad de la Coruña.

21 de 1869—Muere en Pontevedra el ilustre marino gallego Excmo Sr. D. Casto Mendez Nuñez.

22 de 1120—El Excmo Ayuntamiento de la Coruña regala una espada al Capitan General, Sr. Espinosa, por su patriotismo y valor militar.

23 de 775—Fundacion del monasterio de San Martin de Sperentano, obispado de Mondoñedo.

23 de 1135—Es nombrado individuo de mérito de la Real Academia de San Fernando el pintor gallego D. Genaro Perez Villaamil.

23 de 1131—A las doce de este dia llegaron á Lugo 116 prisioneros facciosos, entre ellos 92 oficiales, destinados todos al depósito del Ferrol y plaza de la Coruña.

24 de 1641—Se expide en esta fecha despacho del título de Conde de Priegne (primero de su nombre) á D. Bartolomé de Sequeiros Sotomayor y Silva, natural de Santo Tomé de Freijeiro y gentil hombre de Cámara de S. M. el Rey D. Felipe IV.

24 de 1800—Una escuadra inglesa de 10 navios de línea hace un desembarco de 15.000 hombres con el objeto de destruir la ciudad y el arsenal del Ferrol.

24 de 1838—El ingeniero D. Alejo Andrade presenta á las Juntas de Comercio y Sanidad de Vigo los planos para formar un lazareto á las inmediaciones de este puerto.

25 de 1775—Muere en madrid el célebre escultor gallego D. Felipe de Castro.

26 de 1659—Toma posesion de la silla Episcopial de Tuy D. José Larrumbe y Malli.

26 de 1800—Combate en el Ferrol entre las tropas españolas y las inglesas que habian desembarcado el 24 en Doniños, y que, vencidas en esta accion, tuvieron que reembarcarse.

***

Anoche se reunió en casa de nuestro amigo don Juan José Perez, Vice-Presidente del Centro Gallego la comision de damas que como dijimos el otro dia, se proponen regalar una bandera de seda á nuestra querida Asociacion, designando los siguientes cargos.

Presidenta—señora Josefa S. de Rodriguez.
Secretaria—Señorita Atilia Bustelo.
Tesorera—Sra. de Ferrería.

Creemos que será una obra digna de quienes la inician. Bien por ellas y por nuestro Centro.

Aunque no tuvimos el gusto ni el honor de concurrir á tan simpática y agradadable reunion, sabemos, por referencias de personas que se hallaron presentes al acto, que reinó en él el mayor entusiasmo y animacion, distinguiéndose tanto la señora esposa de nuestro amigo Perez, como este mismo por la esquisita finura y galantería con que han sabido obsequiar átan distinguida concurrencia.

Ignorando los nombres de las demas señororas y señoritas que componen tan respetable comision, nos vemos imposibilitados de darlos á conocer cual lo deseáramos.

***

Antes de ayer dejó de existir nuestro comprovinciano don Manuel Eirin, respetable miembro del comercio de esta plaza.

Paz en la tumba del honrado, modesto y laborioso gallego, y resignacion para su atribulada familia.

***

Cumplen mañana 13 años que bajó á la tumba en Pontevedra nuestro ilustre marino don Casto Mendez Nuñez.

Como recuerdo póstumo á la memoria del que fué honra y prez de la patria que lo vió nacer, propondríamos que cuando ménos, el Centro Gallego mantuviese la bandera á media asta, durante el dia de mañana.

El largo espacio que destinamos á *saludar* al *Eco...de Galicia*, nos obliga á retirar varios artículos de colaboracion, entre ellos una sabrosa carta del festivo OLEAS, sobre...y sobre quien ha de ser? sobre la nueva adhesion de una hermana, ó sea sobre su caballo de batalla.

Nuestros colaboradores y nuestros suscritores sabrán disculparnos hasta el próximo número atenta la necesidad de decir las causas que dieron mento á la fuudacion de un nuevo periódico gallego.

Ahora hemos hablado ya, y....*salga el sol por antequera.*

***

Sabemos que la Comision Directiva del Centro Gallego ha recibido una atenta nota del Presidente de los Juegos Florales que organiza él Centro Gallego de Buenos Aires, contestando á la resolucion del primero, por la cual se acuerda una pluma de oro al mejor canto en el idioma castellano, ó gallego, *Al Porvenir de Galicia.*

El señor Castro Arias se muestra muy satisfecho con esa resolucion del *Centro* de aquí.—¡Ojo, cantores galaicos!

***

Esta noche hay en el Centro ¿Que? El demonio sabrá lo que hay, pues yo no me acordé de preguntar.

Que lo diga Martinez.

***

Fábrica de *bombos*—En la calle del Rincon entre los números 278 y 290 se ha establecido una nueva fábrica de *bombos*, que lleva el enmarañado nombre de *Triunvira Meliani* y *Ca.* Los hay de todos *sonido*, pero baratísimos. Para mas informes, véase *La Colonia* de ayer, (Asuntos Españoles.)

***

Por Galicia no ocurria ninguna novedad á última fecha. Todos estaban gorditos y sanos que era un primor, esperando al Ministro Albareda, que segun parece ya desistió del propósito de visitarlos

***

Y doña Junta Directiva nos vuelve á dejar sin conferencia para el 25.....

Ya se nos está subiendo la mostaza á las narices, y no será extraño que cualquier dia..... vamos no diremos mas, por que sinó, nos sacan la *subvencion*.

***

Y á propósito señora Directiva: ¿Sabe usted que al *Eco*....lo andan tirando por ahí, diciendo que lo manda el Centro?

¿Qué nos dice usted de esto? ¿Será verdad que el Centro lo manda?

Esperamos la contestacion por el correo vecinal.

***

¡Qué alegron! — Nuestras buenas amigas la *Junta* y la *Colonia* han recibido esta semana un refuercito con el nuevo *vástago*, salido de la *parentela*.

Falta les hacia; pero, como *panchos* y *besugos todos son unos*, de aqui el que no haga efecto apenas la nueva *adhesion*; porque ya sabiamos que estaba *adherido* antes de nacer.—Vean ustedes si seria travieso el muchacho!

Lector querido: Iriarte juntó al *Oso*, la *Mona* y el *Cerdo* para hacer una de sus mas chispeantes *fábulas* como tú sabrás.

Pues bien: Ahora me dirás, trayéndotela por delante si viene ó no de perilla aquí en este momento.

Yo por mi parte, ni quito ni pongo rey.

Allá vá:

Un oso con que la vida
Ganaba un piamontés
La no muy bien aprendida
Danza, ensayaba en dos piés.

Queriendo hacer de persona
Dijo á una mona: «¿qué tal?»
Era parita la mona
Y respondióle «muy mal.»

"Yo creo, replicó el oso,
Que me haces poco favor.
Pues qué! ¿mi aire no es garboso?
¿No hago el paso con primor?"

Estaba el cerdo presente,
Y dijo: "¡bravo, bien va!
Bailarin más excelente
Ni se ha visto, ni verá."

Echó el oso al oir esto
Sus cuentas allá entre sí
Y con ademan modesto
Hubo de esclamar así:

"Cuando me desaprobaba
La mona, llegué á dudar:
Mas, ya que el cerdo me alaba,
Muy mal debo de bailar."

Guarde para su regalo
Esta sentencia un autor:
Si el sávio no aprueba, ¡malo!
Si el nécio aplaude, ¡peor!

IRIARTE.

***

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«El Dr. Zorrilla de San Martin, empleado público, no pudo por incompatibilidad con este cargo, seguir siendo director de EL BIEN PUBLICO ¿No lo habrá tambien entre ser director de *El Eco de Galicia* y empleado municipal?

Desearia saberlo

Un ayudante.»

***

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.
Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.
El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productosagricolas

PLAZA DE FRUTOS
Agosto 19 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.10	á 6.30
Id. id. comunes.	»	« 5.80	á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.60
Id. candeal superior . . .	»	« .540	á 5.50
Id. regular	»	» 4.80	á 5.20
Id. inferior	»	» 3.40	á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.50	
Id. pelona	»	» 4.00	
Id. romana	»	» 4.80	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1.90	á 1 95
Maiz amarillo desgranado		» 1.00	á 2.00
Id. en espiga nuevo . . .	»	» 2.90	á 3.00
Patatas	»	» 4.00	á 4.50
Porotos balines.	»	» 070.	
Id. 40 dias id.	»	» 0.65	
Id. manteca id.	»	» 1.00	
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	» 0.70	á 0.80
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	» 1.20	
Afrechillo	»	» 1 60	á 1.80
Harina especial.	arroba	» 1.20	
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	» 1.02	á 1 03
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	» 0.95	
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	» 1.30	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 0.95	
Alfalfa idem idem. . . .	»	» 1.30	
Cebollas	millar	» 5.00	
Ajos, idem	»	» 1.50	

AVISOS

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede,para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO
ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

LA UNION GALLEGA
Periódico semanal
APARECE LOS DOMINGOS
PROPIETARIOS—J. F. AGRASAR Y R. CERDEIRAS
ADMINISTRACION: CALLE SAN JOSE NUM. 176
CALLE CONVENCION NÚM. 125
IMPRENTA "LA UNION GALLEGA"
Propietario: JOSÉ F. AGRASAR
EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS
COMO SER: TARJETAS, PROGRAMAS' CARTELES, CIRCULARES, Folletos, Periodicos, Cuentas Esquelas Fúnebres, etc., etc.,
Precios módicos.
MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria
DE
A. Tommaselli y M. Lopez
277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.
En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.
Tambien se doran y platean todas clases de metales.
MONTEVIDEO

FABRICA
de Tabacos de Todas Clases.
DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ
Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290
MONTEVIDEO

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

LA CASTELLANA
Fabrica de Tabacos
DE
ANTONIO GRESPO
177—calle 18 de Julio núm.—177
MONTEVIDEO

NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San Josè núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses . . . . . $ 5,00
Por un año . . . . . « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66;Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES
DE
«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Benos Aires . . » D. José Costa.

CONSTRUCTORES

de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm° 80°

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA° 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca° Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen **For Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento**, de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1° calle Sarandí 213 y 2° calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.°almacen **del Centro Gallego**: de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca° calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos° Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato**: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española**; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Bameri**; calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio**, de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin,18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms° 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. CalleOrillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez Armero Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 241—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria**; calle del 18 de Julio n m. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño**; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

La Union Gallega

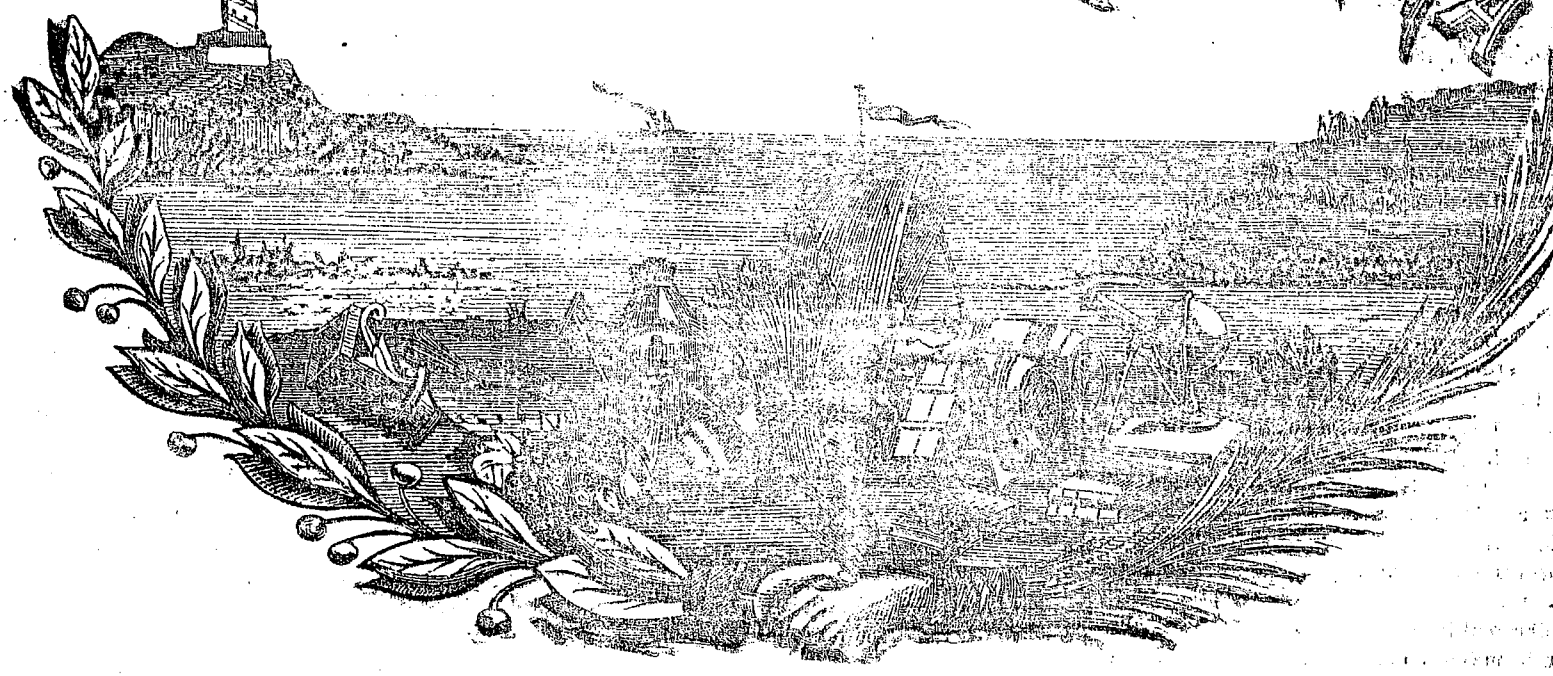

Alcance al número 53

25 de Agosto de 1825

—

Cumplen hoy 57 años que fué declarada libre é independiente de todo poder extraño la nueva República Oriental del Uruguay.

Cincuenta y siete años de vida independiente, y de luchas fratricidas, no han bastado aun para consolidar en ella el reinado de las instituciones y el imperio de la libertad, base primordial de su engrandecimiento.....

.....

Al saludar á nuestros hermanos los Uruguayos en dia tan glorioso para la nacionalidad oriental, hacemos fervientes votos por que los esfuerzos de los buenos patriotas se acrecienten de dia en dia, á fin de conseguir que una época mejor y de mas ventura que la presente, les permita celebrar en tiempo no lejano con la solemnidad y regocijo á que es acreedora, la mas gloriosa efemérides que contienen las páginas de la historia de su patria!...

¡25 de Agosto de 1800!

¡Salud noble Galicia!

Consagrados especialmente á presentar á nuestra amada Galicia con toda la grandeza y heroismo á que le dan derecho sus gloriosas tradiciones, tenemos el deber de subsanar, siquiera sea en parte, la injusticia de que la hacen víctima los historiadores españoles, que apenas se acuerdan de mencionar en sus pájinas la heróica defensa llevada á cabo por los intrépidos ferrolanos el 25 de Agosto de 1800!

Dejando á plumas mejor cortadas que la nuestra la noblísima tarea de recordar en estas modestas columnas aquel dia tan memorable para Galicia, y para España entera, que ha visto huir despavorida de uno de sus principales puertos al ensoberbecido y ambicioso leopardo inglés, á nosotros solo nos toca saludar á nuestros comprovincianos con todo el ardor y efusion de una alma ennoblecida y corazon que late á impulsos del patriotismo.

Agradecemos á nuestros ilustrados colaboradores el valioso concurso que nos han prestado para confeccionar esta hoja, y hacemos votos fervientes por que todos nuestros comprovincianos sepan inspirarse siempre en aquella titánica lucha, solo comparable á las Termópilas, para desterrar de sobre nuestro suelo á los *leopardos* de las libertades galáicas.

¡Salud, pueblo del Ferol!

¡Gloria á tu nombre, oh Galicia amada!

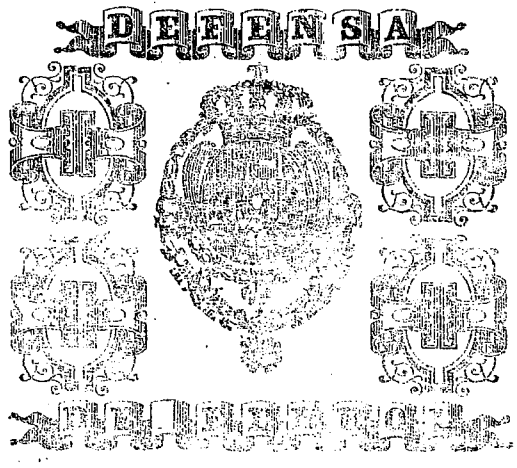

Aprovechamos esta manifestacion del patriotismo, para cumplir nuestra mas completa adhesion al gran pensamiento iniciado en el seno de la prensa, y cuyos detalles van dando en las columnas de los dos órganos mas acreditados de la colonia Española en el Rio de la Plata, ó sean *La España* de esta ciudad, y *La Nacion Española* de Buenos Aires, iniciando una suscricion nacional para elevar nuestra escuadra á la altura en que la halló el desastre de Trafalgar.

Nuestro humilde pero decidido concurso, no hemos de negarlo para una obra de trascendencia, que traerá sin duda el único medio de desterrar á la ambiciosa Albion del dominio funesto que sobre un pedazo de nuestra pátria nos legó el primero de la aun más funesta familia borbónica, para oprobio y baldon de la noble y altiva España.

¡24 y 25 de Agosto de 1800!

(Defensa del Ferrol)

—

¿Veis ese monte colosal erguido,
una Y griega de casas á su pié?
Campo de sangre una mañana ha sido,
Campo de gloria otra mañana fué.

Vicetto.

—

¡Hé aquí dos dias de gloria inmarcesible que conserva con caracteres indelebles la historia pátria!

Remontémonos á 82 años ha.

Una poderosa escuadra inglesa compuesta de cinco navios y seis fragatas con 87 buques de trasporte, mandada por el almirante *Warren*, se presenta sobre la ensenada del Ferrol con el intento de apoderarse de la ciudad y su arsenal; arsenal que, por sus condiciones naturales y artificiales, es quizá el primero del mundo.

Para llevar á efecto la escuadra británica tan detestable designio, trata el dia 24 de forzar la entrada; pero los castillos de San Felipe y San Martin, antiguos y constantes centinelas del honor nacional, rechazan los buques enemigos con bastantes pérdidas y averías despues de largo y y espantoso combate.

Parecia que despues de la derrota sufrida, los ingleses se retirarian desistiendo de su empresa; pero no ha sido así, y lo demostraron bien claro desembarcando al amanecer del dia 25, quince mil hombres al mando del general *Pultney* en la playa de Doniños, con el objeto de llevar el ataque por tierra ya que por mar les habia sido desastroso.

Enterado de esta nueva evolucion de los ingleses, el jefe de la escuadra española surta en aquel puerto, D. Juan J. Moreno, la puso inmediatamente en conocimiento de las autoridades de marina y del ejército, y con la urgencia del caso y

de acuerdo con las citadas autoridades, cambió a direccion de su escuadra, armó fuerzas sutiles y desembarcó tropa y marinería pasa detener al invasor en su marcha.

El comandante general del departamente, D. Francisco Melgarejo, tomó las disposiciones convenientes para el caso de que la ciudad fuera atacada. Por su parte, el jefe de los campos volantes de Galicia, mariscal, conde de Donadío, no hizo ménos; pues mandó varios destacamentos á diferentes sitios donde podian hostilizar al enemigo sin gran daño propio, y otros á incorporarse á las fuerzas desembarcadas que se hallaban en las alturas del monte Bríon, dispuestos á rechazar á los ingleses.

Los moradores de aquellas aldeas comarcanas no fueron agenos á la defensa heróica que se preparaba por tierra; pues empuñando las armas que le es posible encontrar á un pueblo desarmado llegaron á tiempo á las alturas del Brion donde debian decidir sin duda alguna la suerte del Ferrol, rechazando al invasor de su patria.

Era poco mas del medio dia, cuando se empeñó un combate titánico y sangriento que duró hasta bien entrada la noche, en el que se distinguieron aquellos campesinos, rivalizando en empuje con las fuerzas disciplinadas, y cargando con serenidad increible sobre el enemigo no obstante que sus armas eran improvisadas. El amor á la tierra donde se ha nacido improvisa héroes.

Al batirse en aquel dia de eterno recuerdo con tanto valor y decision los ferrolanos, fué con la conviccion profunda, de que: *antes de tener familia, antes de tener hogar, es preciso tener patria*".

Se declaron al fin en derrota los ingleses, huyendo en la mayor con fusion á reembarcarse los que quedaron con vida, en aquel dia y aquella noche de desolacion y de muerte.

Tambien el mar que aquellas costas baña, levantándose irritado é imponente protestó con sus espantosos bramidos contra los invasores de la pátria en el momento mismo de su reembarque, sepultando en su seno algunos de los buques de trasporte con centenares de hombres adentro. Las pérdidas sufridas por los ingleses, fueron numerosísimas, siendo muy escasas las de los defensores.

El Ferrol que desde hace mucho tiempo viene gozando de la merecida fama de pueblo culto é ilustrado, y tambien de cuna de hombres ilustres como Perez Villaamil, Flores, Montojo y Albizú, Rubalcava y Casal, de la Rigada, Vicetto, Ferrer de Couto y otros muchos; y entre las mujeres la de Concepcion Arenal, tan grande en sus obras como modesta en sus aspiraciones; este pueblo repito, ha probado en esa fecha memorable como en otras, ser asimismo un pueblo de valientes.

Desde estas apartadas playas enviamos en este dia nuestro humilde saludo al pueblo ferrolano, poniendo aquí punto final á estas líneas, en las que va muy mal trzada y peor reseñada una fecha gloriosa ya cantada y descripta admirablemente hace tiempo por poetas y escritores notables; pero aun que otra cosa no sea, sírvanos de disculpa nuestra buena voluntad y la premura con que fueron hilvanadas.

Concluyamos exclamando:

¡Gloria al pueblo del Ferrol! ¡Paz en la tumba y tambien gloria á los que en su defensa perecieron!

J. C.

¡ Atrás el invasor !

Ferrol, es un nido de águilas nadando en el Océano.

Empinadas crestas de floridas montañas forman un círculo de hierro en el estremo noroeste de Galicia.

Las nubes de un cielo dulce y apacible, aparecen sostenidas por los picachos que descuellan en ese círculo, á manera de pilares de un pórtico colosal.

Solo una entrada da aceso á las aguas del Atlántico, cuyas rugientes olas vienen á deponer sus furores en las blancas arenas de la playa para deslizarse dóciles y sumisas por la estrecha abertura.

En la gran cuenca que forma el inmenso puerto, reposa como sultana de los mares la bella ciudad del Ferrol edificada en anfiteatro sobre una extensa península unida al Continente por estrecho itsmo.

Su vista encantadora, y todo el conjunto que la rodea muestran pronto al observador cual debe ser el carácter de sus hijos.

Un cielo lleno de luz, un paisaje lleno de flores, un mar llano de transparencia despiertan la poesía en el corazon del hombre.

La cordillera de montañas que la natuleza sembró á su alrededor, cerrando el paso á los desencadenados elementos y á los ataques de los hombres, inspira confianza y seguridad suficientes para sentir el ánimo tranquilo y reservar todas las fuerzas para los momentos supremos.

Fuerto de fondeadero sin rival; arsenal de construccion de gallardos y poderosos bajeles que surcan todas, las aguas del mundo conocido, debe producir hijos que se hallen dotados de ese espíritu intrépido y aventurero que mira impávido las más colosales empresas marítimas y guerreras.

Arsenal de marina y plaza fuerte cuenta con todos los recursos de la ciencia y el arte.

Sus hijos, que han pisado toda la tierra conocida, que han surcado todos los mares, que han visitado todos los pueblos, poseen la instruccion necesaria para brillar como hombres y educar á sus descendientes á la altura de los últimos adelantos.

Nietos de guerreros conservan las tradiciones de sus abuelos como timbre de gloria y como línea inquebrantable de conducta.

En lucha constante con las naves enemigas que ya fuesen piratas normandos, ya escuadras holandesas, francesas ó inglesas, nacen y se amaman tan en el fuego sacro del amor á la patria, aprenden la relijion del honor nacional, viven luchando por hacerla noble y grande, y mueren casi siempre con el hierro en la mano al frente del enemigo.

La *maestranza* de sus arsenales lo mismo labra primorosas molduras, que desguaza cuadernas, que que empuña el fusil y el hacha de abordaje para arrojarse sobre el enemigo.

Contra este pueblo lanzó sus naves el inglés el 25 de Agosto de 1800—Nunca tal hiciera.

Sabia el inglés que la España tenia en el mas vituperable abandono á su joya mas preciada; sabia el inglés que Ferrol habia lanzado á los mares aquellas quillas que pasaron mas de una vez por encima de sus bajeles; sabia el inglés que poseer á Ferrol era poseer el volcan donde se forjaba el trueno y el rayo que los aniquilaba; sabia el inglés que destruir á Ferrol era destruir la marina española, y quiso aprovechar el marasmo de España para obtener á Ferrol ó destruirlo.

Pero no contó el inglés con que, si el leon dormia sus hijos velaban en defensa de su honor y de sus lares.

Asomar la garra del leopardo inglés, y sacudir su poderosa melena los leones ferrolanos fué todo obra de un instante.

Navíos y fragatas que vomitaban torbellinos de hierro y de fuego traían los ingleses, y les opusimos lanchas que despedazaron sus costados; cañones poderosos dirijieron contra nuestras desmanteladas fartalezas, que no tenían montado *ni un cañon*, y la brava *maestranza* monta y emplaza bajo los fuegos enemigos unas malas bocas de fuego que abren regueros de sangre en las filas inglesas; millares de soldados aguerridos lanzan á tierra, y les oponemos los pechos de *quinientos* entre soldados, marineros y paisanos que vuelan á las alturas del Brion y detienen la furia enemiga que viene á estrellarse contra sus heróicos pechos.

No habian de faltar al llamamiento los bravos aldeanos. Corren con palos y hoces á derribar y cercenar ingleses como corren contra el lobo hambriento que ataca sus ganados.

Carnicería espantosa aquella, que dejó empapado en sangre y cubierto de cadáveres el terreno de la lucha, la cresta y la falda del monte Bríon.

Enumerar los actos de valor y de heroismo que se realizaron sería larga empresa que no cabe dentro de los límites de un reducido articulo.

Baste decir que todos, soldados y paisanos, rivalizaron en bravura. Baste decir que los arrojados defensores de la plaza se batieron uno contra diez. Baste decir que contra soldados aguerridos y armados de las mejores armas de su época se presentaron fusiles cuyas piedras de chispa tuvieron que facilitarlas los comerciantes del Ferrol; y que se cargaban esos fusiles con piedras porque no habia balas. Esto sucedia con la tropa ¡como estarian armadas los paisanos!

La tempestad vino tambien en auxilio de los que defendian su patria y su honor; y el inglés acosado, despedazado por los hombres y por los elementos huyó á sus naves que á toda prisa abandonaron las, para ellas funestas costas gallegas.

Ferrol dió un dia mas de gloria á la patria sellado con la sangre de sus nobles hijos.

.....

.....

¿Amamos la guerra?

Nó; la detestamos con toda nuestra alma.

La guerra es siempre una lucha ffatricida—Los hermanos despedazan á los hermanos; por que para nosotros son hermanos todos los hombres, sea cualquiera su lengua, religion ó color.

Pero si detestamos la guerra, aborrecemos y execramos al invasor; y no solo lanzaremos contra él nuestro anatema, sinó que ensalzaremos como el primero de los deberes responder á sus agresiones con el hierro y el fuego.

Queremos, por último, que la sangre que ha de verterse tan inicuamente en los campos de batalla se mezcle y confunda en las venas del género humano para impulsar el carro del progreso sin límites y fomentar la fraternidad entre todos los hombres.

Pero, entretanto, si hay tiranos ó perversos que vienen á nuestro hogar en son de guerra gritemos con todas nuestras fuerzas:

¡Atrás el invasor!

MARIÑAN.

Galicia

Cuando el arado arranca algun trozo de hierro en los campos de la península, la historia de sus guerras autoriza suponer el hallazgo de una reliquia guerrera; la imaginación en alas de si misma fórjase allí un campo de batalla, anima su cuadró con el movimiento de las huestes, antójasele oir los gritos guerreros con que nuestros gloriosos antepasados se animaban á la pelea defendiendo sus hogares contra los invasores y entre el fárrago infernal de la batalla, le es fácil concebir un Viriato, un Pelayo, un Cid, un Gonzalo, cuya presencia y poder corona el cuadro reconcentrando en sí toda su grandeza.

Los campos de mi querida patria cuyos valles han adquirido su fertilidad con el abundante sudor con que los riegan sus laboriosos habitantes despues de haberlos regado, para defenderlos, con su sangre generosa mezclada con la de sus enemigos, esconden muchas reliquias guerreras bajo la capa de tierra vejetal.

El labrador que encuentra en el surco un trozo de hierro y lo escudriña, pronto descubre en él indicios de su origen; su mente poco habituada á los cálculos abstractos, dase bien pronto cuenta del instrumento de paz á que perteneció el despojo que la casualidad y su reja pusieron en descubierto y rara vez va mas allá.

Sus pacíficas costumbres, su amor á la paz nunca desmentido, su proverbial respeto á las instituciones y su deseonocimiento de las glorias legítimas de su patria, no lo mueven á prestar vida y movimiento á las plantas que brotaron por sus cuidados, ni sabría aunque quisiera; su horquilla, su *legon* y su azada, no profanarán su santo ministerio de paz sirviendo de elementos de matanza; no concibe causas bastantes á tamaños trastornos.

Verdad es que en su infancia oyó contar de luchas sangrientas contra los franceses; es cierto que alguna vez oyó narrar al rededor del fogon sucesos de ferocidad extraordinaria de unos hombres que de otras tierras vinieron á conquistar la suya; recuerda haber oido contar como mataban sin piedad á los ancianos, á los niños y á las mu-

eres de los defensores del suelo, siente entonces latir con violencia su corazon y conmoverse sus fibras; sufre un vértigo instantáneo, se cree otro hombre, pero la realidad de la vida le llama al trabajo ímprobo; vuelve á él entonando un cántico popular de esos destinados á perpetuar las acciones gloriosas, tira el trozo de hierro y enriquece la tierra con el sudor de su frente.

.....

Demos rienda suelta á nuestra imaginación y soñemos un momento con nuestra querida Galicia. Una pequeña porción de *haschisch* llenará nuestro objeto.

Al conciliar el sueño, bajo la impresión de nuestros recuerdos nos sentimos trasladados á Galicia.

Un valle estrecho, encajonado, cuyo plano recientemente surcado por el arado presenta al sol las raices de las plantas silvestres, hacía pesada é incómoda nuestra marcha.

De pronto percibimos un pequeño cuerpo estraño que nos apresuramos á recoger

¿Qué habrá sido esto? nos preguntamos.

—Poca cosa nos contestó en el acto: Soy un pedazo de hierro enmohecido, que conserva apenas indicio de la forma primitiva que me dió la industria destinándome solícita á instrumento utilísimo en las artes de la paz.

—¿Sí? ¿que has sido?

—Primero fuí orquilla....

—¿Y despues?

—Despues....es muy larga mi historia

—No importa: si puedes y quieres, refiéremela. Bien sé que de una herramienta de paz, no debo esperar sinó quejas del abandono de sus dueños; mas.....

—Pues te engañas, como verás en el transcurso de mi narracion

—Te escucho

—Gemía España bajo el imperio de un gobierno inmoral, sufriendo el mas odioso despotismo: el de la prostitución.

Las mezquinas intrigas de familia habian hecho derramar rios de sangre.

Galicia, como hija abnegada, tambien habia prestado su concurso, tambien sufria silenciosa el ominoso yugo.

Arbol desgajado y marchito, la Nacion que dió al mundo viejo otro nuevo para extender más su gloria, era objeto de los avances de otras más felices naciones.

Ferrol, uno de los pueblos gallegos, vióse atacado por los ingleses.

El sentimiento pátrio despertó de su sueño letárgico, y el inglés desengañado abandonó su codiciada presa, no sin recibir ruda leccion.

Yo era entonces una tosca orquilla enhastada en un mango de nudosa encina.

Mi dueño, joven, vigoroso y activo, no tenía idea clara de la patria. Amaba á su madre viuda y á sus hermanos; tenía doce años y ya era el sosten y la esperanza de un hogar.

Con el fuí muchas veces á los oteros donde con mi auxilio recogió los espinosos tojos.

Con él la aromática yerba de los prados pasaba á engordar sus lecheritas, cuyos productos convertidos en manteca y exquisitos quesos, contribuian á la felidad del bendecido hogar.

Hízose hombre el niño, el bozo sombreó sus labios; el guerrero del siglo lanzó sus huestas vencedoras sobre España.

Ney y Soult con cerca de setenta mil soldados pisaron nuestras tierras; pero antes la patria habia llamado á sus hijos y entre ellos fué mi señor.

Las vicisitudes de la guerra le habian sido fatales; herido en un encuentro, volvió á su hogar, cuando incapaz para la lucha necesitaba fortificar un cuerpo que las privaciónes, las fatigas extraordinarias y la pérdida de sangre habian debilitado.

Buscó su hogar..... Solo halló de él ruinas y escombros humeantes. Su madre cariñosa y querida, sus hermanos y hermanas habian sido asesinados por los invasores en represalías por la resistencia que los habitantes del contorno ofrecieron al yugo extranjero, no sin que antes profanaran su cuerpos.

De cuanto habia amado nada le quedaba en la tierra..... Sentado sobre las ruinas, pensaba en Dios, cuando alcanzaron á percibirme sus ojos.

El fuego habia quemado el mango, mi inseparable compañero.—«Le pondré uno y marcharé á juntarme con mis valientes vecinos. Me queda aun la patria y la venganza; y tú, dijo refiriéndose á mi, que durante tantos años me ayudaste á ganar el sustento de mi familia, me ayudarás á cumplir como bueno en defensa de la libertad....»

Volvió de nuevo el brío á su corazon y la guerra de la independencia tuvo en él uno de sus más dignos actores

Mugeres, niños, ancianos, sin mas armas que herramientas de labor, lucharon heroicamente y no fuí yo la que desempeñó un papel menos activo.

Vino la paz y aquel valor sin límites, el tesson incontrastable, la fiereza indomable que hacen del gallego el baluarte inexpugnable de la independencia nacional, convirtiéronse en amor ciego á la paz, ó sumision ilimitada á las autoridades constituidas, en credulidad ciega á sus hombres políticos.

Así Galicia despues de mostrarse digna de mejor suerte, sigue siendo la infeliz Galicia.

Los efectos del *haschisch* cesaron aquí. Despiertos, tratamos de comprender el sueño.....

Sí, nos dijimos: el valor en la guerra no es la primera ni la mas grande virtud del ciudadano. Es en la paz cuando se hacen los mas grandes sacrificios.

Resistir la opresion, oponerse á la injusticia, designar al conculcador de la ley, acusarlo, perseguirlo, apesar de todas las oposiciones, y despreciando los sacrificios, son actos de la mas sublime heroicidad, que ejercidos asiduamente en épocas de desconocimiento de los derechos del ciudadano, son sacrificios oscuros y estériles por el momento, pero que preparan la marcha á los sucesos.

Galicia necesita unos cuantos redentores, ilustración en las masas y conocimiento del poder de los esfuerzos colectivos para alcanzar los grandes fines.

Que la Providencia le conceda esto y ella lo persiga para llegar á ocupar su verdadero puesto entre sus hermanos.

Hé ahí el pensamiento que trae á nuestra mente y formula como un voto nuestro corazón al recuerdo de una de sus preclaras glorias sangrientas.

¡Pueblo denodado y valiente, cuna de héroes, asiento inconmovible de las virtudes pacíficas; tú que tan alto levantas tu pabellon en la guerra ármate contra los asechanzas insidiosas de una paz enervante, ilústrate y entonces, además de ser grande, gozarás de tal concepto entre tus hermanos!

JOSÉ A. FONTELA.

AL FERROL

EN EL 82.º ANIVERSARIO DEL 25 DE AGOSTO DE 1809

Por derecho de conquista,
que el robo sanciona y ensalza,
quiso nacerte un dia á su lado
Albion la *desleal*.
Quiso hacer de tí, Ferrol,
nuevo *Gibraltar*.... la mancha
que en las aguas del Estrecho
borrará, sí, un dia España.
Pero tú, valiente pueblo,
contestaste á su llamada
con la robusta altivez
de la noble raza hispana.
Y Albion horrorizada retuvo,
que hollar intentó tus playas,
huyó á esconder su frente
en las ondas azuladas...
¡Gloria á tí, Ferrol, baluarte
de nuestra adorada patria,
pues supiste dar ejemplo
de insigne valor y audacia.
¡Gloria á tí, que del galaico
acrecentaste la fama,
humillando á Albion, celoso
que altivo se irguió en tus aguas!

Que orgullo sonrodamos
tu prosa legendaria
los que nacimos, Ferrol,
en las rudas crestas cántabras
y por eso, aunque tan léjos,
los ausentes de la patria
te saludan este dia
que tu intrepidez proclama.

RAFAEL PEY BLANCO.

GLORIA A GALICIA

Gran sonata (imitacion del Gloria á España de Clavé) puesta en música por Varela Silvari

CORO

Patria amada, tus glorias cantemos
Como justo tributo de amor;
Y los timbres al mundo mostremos
Que te dieron renombre y honor.

ESTROFAS

1.º

Patria Galicia, en tus verjeles,
Que, de grandezas Dios rodeó,
Se ostentan verdes sus laureles,
Con que la historia te ceñó.

2.º

De tres Alfonsos, tu, régia cuna
Del *Gran Teodosio* madre tambien,
Di si te falta diadema alguna
Que ceñir quiera tu altiva sien.

3.º

Como lumbreras de entendimiento
De donde irradia luz inmortal,
Tienes tus sábios *Feijóo y Sarmiento*
Que te legaron gloria eternal.

4.º

Guerreros tienes, que sin desmayo
Lucha supieron llenos de ardor,
Pita da Veiga, y, de *Sampayo*,
Los que triunfaron del invasor.

5.º

El sol glorioso que se ilumina.
El brazo mueve de una mujer;
Es *María Pita*, noble heroina,
Que cual un bravo supo vencer

6.º

Pátria de *Ferro, Moure y Pacheco*,
Patiño, Hernandez y Villamil;
No hay en tu historia pequeño hueco
Que no ornen flores de tu pensil.

7.º

De tu marina, en los anales
Tus hijos muestran rico blason.
Eyer Chariño y los *Nodales*,
Hoy *Mendez-Nuñez*, nuevo florón.

8.º

Para cantarte, las armonías,
Aún hoy, tus bardos, copiando van
Que de *Rodrigaez* y de *Macías*,
Sobre tus frentes vibrando están.

CORO

Pátria amada, tus glorias cantemos
Como justo tributo de amor;
Y los timbres al mundo mostremos
Que te dieron renombre y honor.

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Coruña, 1883.

AVISOS

ALMACEN

El Almacen de víveres y comestibles situado en la calle del Cerro Largo, esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Paysandú.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de Juan Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

CONSTRUCTORES

de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Union Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo srescritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal; calle Lavalleja núm° 80°

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA° 18 de Julio 401.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca° Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n. 43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1° calle Sarandí 213 y 2° calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1. Almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca° calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos° Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms° 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 164, esquina Cerro 106 á 112.

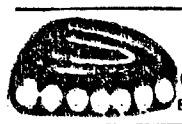

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José M. Riguera Montero.

ABOGADO—Plaza Independencia núm. 35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje noveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm, 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 2?1—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

La Union Gallega



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 54

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 27 de Agosto de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La bandera del Centro Gallego

Sumamente grato nos es trasladar á nuestras columnas los respetables nombres de las distinguidas damas que han tomado sobre sí la honrosísima tarea de dotar á nuestra querida Sociedad de una preciosa bandera que pueda flamear orgullosa en las solemnidades á que sea invitado ó promueva y organice el Centro Gallego de Montevideo.

Y como no podia ser por menos, dado el carácter, sexo y condiciones de las personas que componen la Comision, como así mismo los fines que se propone alcanzar, los resultados que hasta hoy llevan obtenidos en la recoleccion de fondos, son altamente satisfactorios, ante las críticas circunstancias que asedian hoy á todos los bolsillos, especialmente á los de la clase trabajadora, que es la con que cuenta el Centro Gallego para realizar todas sus empresas.

Y quién es el mortal que se atreve á negar su continjente para un objeto tan plausible, máxime cuando van á solicitarselo con esa delicadeza y finura incomparables, de que solo saben hacer uso los miembros del llamado con toda propiedad sexo bello, destinado por la naturaleza para endulzar las amarguras y sinsabores de la vida de los hombres, removiendo en sus corazones los más empedernidos escollos que pudieran hacerlos inaccesibles á los generosos sentimientos de cualquiera idea bienhechora?

¡Oh, nó! La misma palanca de Arquímides con todas sus hercúleas fuerzas, jamás seria capaz de Penetrar hasta los sagrados recintos donde penetran las frases sonoras y razones convincentes de una distinguida matrona, ó la tierna y candorosa solicitud emanada de entre la dulce sonrisa de unos lábios purpurinos y las arrobadoras miradas que se deslizan suavemnte del semblante angelical de alguna ninfa encantadora!.....

¿Qué extraño, pues, que haya conseguido ablandar á más de un insensible y endurecido corazon, y estrujar á más de un ya escuálido bolsillo, esa corona de diamantinas perlas, que cual emblema simpático de paz y de bonanza surge vibrante por encima de todas nuestras fútiles pasiones y miserables rencillas, para constituirse en comision y dotar al Centro Gallego de un algo que le es altamente necesario?

¿Qué extraño, pues, que en los dias que van transcurridos desde nuestro número anterior, la entusiasta y diligente Comision de damas haya reunido ya los suficientes recursos para presentar un trabajo que hará honor á la Sociedad y envolverá en un manto de fúlgida gloria á las distingnidas iniciadoras de tan simpático pensamiento?

¿Qué extraño, que además de las relaciones de cada una de ellas, hayan encontrado la más benévola acogida por parte de todos ó casi todos los socios del Centro, que con afan se apresuran á secundar tan honrosa iniciativa, suscribiéndose cada uno con lo que le es dado disponer, como sucede siempre que á ellos se apela para realizar alguna obra de tal naturaleza.

Severísima leccion para algunos de aquellos pocos que hasta ahí llevan su funesto pesimismo, pretestando *lacrimosidades* que no sienten más que en su desconcertado meollo, sin importárseles nada matar, si pudieran, toda iniciativa, nacida de los más generosos sentimientos, con tal de ver llenadas sus innobles y destructoras ambiciones.

Severo y ejemplar castigo para los que, ensoberbecidos con sus pingües fortunas, se creen los *Dioses del Olimpo*, ó unos Don Precisos, á quienes se debe reverenciar y adorar, porque fuera de ellos no existe nada que de bueno pueda calificarse.

Pero dejémoslos seguir con su nécia presuncion, hasta que á fuerza de desengaños lleguen á comprender su extraviado camino, que solo puede conducirlos á hundirse cada vez mas en el desprestigio y abandono á que se han hecho acreedores por sus insensateces.

Sigamos nuestra senda recta sin mirar para atrás que al fin descubriremos la meta de nuestras aspiraciones, para luego decirles: "Hasta aquí hemos llegado sin vosotros, venid ahora á disfrutar de nuestra obra, si así lo deseais."

La nueva bandera con que se trata de dotar al Centro Gallego de Montevideo, ha de significar algo más, lo esperamos, que un extenso tejido de esquisita seda hábilmente incrustada en riquísimas hojas del tan codiciado oro.

Ha de significar la union de todos los elementos sanos que no se háyan dejado contamitar por la perversion y el extravío, y llevará escrito en los caracteres invisibles, pero indelebles, del sentimiento fraternal de las almas nobles, el sagrado lema del polaco: *Por nuestra redencion y por la vuestra.*

Ella ha surgido del seno de una poderosa fraccion del género humano, agena á nuestras *miserias* y *pequeñeces*; y ella por lo tanto, exenta de ódios y de pasiones encontradas, se desplegará briosa, llamándonos á todos para reunirnos en torno de su asta y cobijarnos bajo su sacratísima sombra.

Pero si esa fraccion, se halla como decimos exenta de tomar participacion en nuestras *miserias* y *pequeñeces*, no lo está sin embargo de contribuir con todo su poderoso influjo á que la gangrena corruptora no tome cuerpo en el corazon de nuestros hombres.

Despues de la bandera, las respetables damas han de saber apercibirse de que les queda aun una noble mision que cumplir.

Allá en el retiro del hogar doméstico, con la dulce tranquilidad que les proporciona la sencillez de las tareas á que por lo general se dedican, es donde la madre, la esposa, la hija y la hermana, pueden y deben hacer mucho en bien del

Centro Gallego, ya sea calmando las pasiones exaltadas, ya sea prodigando sus sábios y prudentes consejos, señalando siempre con el dedo aquel templo donde estará la bandera brindando amor y paz para todos.

"Ahí la teneis, decidles, y acordaos siempre que aquel que intente desgarrarla, desgarrará con ella el corazon de la patria, que es vuestra madre mejor, á quien debeis todo vuestro sér."

A su lado, en tan honrosa campaña nos tendrán á nosotros para ayudarles en nuestra humilde esfera, ahogando en nuestro pecho los impulsos de nuestra propia vindicacion personal, siempre que fuera necesaria, y sacrificándola en aras de la causa comun.

Hé aquí ahora la forma en que se ha constituido la honorable comision de señoras y señoritas á que venimos aludiendo, y á quienes jamás nos causaremos de agradecer, como gallegos y miembros, aunque humildes, de la institucion por ellas obsequiada, esa muestra de adhesion y simpatia á la causa santa de la redencion galaica.

Presidenta—Sra. Da. Josefa S. de Rodriguez
Secretaria—Sta. Atilia Bustelo
Tesorera Sra. Da. Concepcion A. de Ferreria
Iniciadora— " " Manuela Dastes
Vocales— " " Ramona C. de Perez
" " " Isolina A. de Rey
" " " Cármen. O. de Perez
" Sta. Niza Castaño
" " Estefanía Sanchez.

Dos heridos.....

Por algo tuvimos que llenar sendas columnas en nuestro número anterior para celebrar el aniversario de la fundacion de nnestro periódico

Ademas de las muchas caras sérias, y gritos y ademanes descompasados que en derredor nuestro hemos visto y sentido á raiz de aquel artículo, cosa que no nos causa estrañeza, han llegado hasta nosotros los ayes quejumbrosos de dos voces amigas, aunque adversarias nuestras en algo, que al parecer, emanan de otras tantas víctimas, á quienes, segun ellas, hemos zaherido; pero sé pase que, si tal hemos hecho, ha sido obligadamente, y no por nuestra mala predisposicion hácia los aludidos.

Es una de esas voces la del señor D. Mario Rodriguez, quien por medio de una atenta carta nos somete á un interrogatorio de preguntas sobre lo que conozcamos de malo en su conducta, privada, comercial y socialmente hablando.

Aun cuando no nos creemos autorizados para expedir patente de honorabilidad á todo el que nos la solicite, y sin perjuicio de publicar y contestar debidamente su carta en el próximo número, no haciéndolo hoy por absoluta carencia de espacio y tiempo, debemos dejar consignado aquí lo que ya hemos contestado por carta particular al señor Rodriguez; es deeir, *que nada conocemos en él que llegue á mancillar su reputacion de hombre honrado*, y si lo hemos atacado, calificándolo de *deschavetado*, ha sido solamente juzgándolo como miembro de algunas sociedades, y ésto en la creencia de que no por perder un hombre la *chaveta* pierde con ella tambien su honra.--Sobre este particular, ya conversaremos.

La segunda voz que llegó hasta nosotros es la de otro amigo que se nos ha descolgado con un escrito de más que regulares dimensiones, para contradecirnos lo que nosotros no hemos dicho, ni jamás pensado decir; esto es: que fuera á un solo hombre á quien se debe que el Centro Gallego se halle á la altura en que hoy se encuentra.

Tenga paciencia nuestro amigo *Calamo*—que así se firma el tal—pues el recargo de materiales suspendidos desde el número anterior, nos impide corresponder con él como lo deseáramos, en el número presente.

Mientras tanto, agradecemos esos rasgos de nobleza de parte de nuestros leales adversarios, al venir á combatirnos desde nuestro mismo campo, donde podremos discutir sin pelearnos.

Dos son, pues, por ahora, los heridos. ¿Y cuántos los muertos?

Hoy lo sabremos; tenemos abierto el paraguas para recibir la granizada; no nos hará mella alguna.

¿Por qué odiais á Galicia?

Vosotros, nobles españoles, que teneis la dicha de haber nacido sobre una blanda y verdusca alfombra matizada de aromáticas flores, de colores vivos é inalterables, que en nada se parece á la humilde pradera de nuestra Galicia segun lo manifestais mil veces con vuestras expresiones cuando de ella os acordais; vosotros, los que teneis por costumbre aborrecer á un pedazo de vuestra propia patria, sin acordaros que con ese procedimiento menoscabais vuestro decoro y dais á comprender el poco cariño que teneis al amor patrio, ¿porqué odiais á Galicia? ¿Porqué olvidais que sobre el suelo gallego caen verticalmente los rayos de un sol radiante y puro, que es el mismo que derrama sus fulgores sobre la techumbre de vuestras viviendas y sobre las cumbres de vuestras montañas? ¿Qué móvil os impulsa para hacer menosprecio de unas provincias hermanas que han luchado por la libertad genuina de los pueblos y han combatido imperiosamente el oscurantismo de que ha sido presa algunos años nuestra gloriosa nacion? ¿Qué objeto ha despertado vuestra ira contra el antiguo reino gallego y por qué mirais con desprecio las maravillas que ostentan sus cuatro provincias? Habeis recibido ofensa alguna de sus hijos? Y si no la habeis recibido ¿por qué pretendeis menoscabar á Galicia como is fuera una parte independiente de la península Hérica ó un monton de arenas movedizas que á impulso de las aguas oceánicas hubiesen ido á estacionarse en aquel sitio para no volver ya al lugar de donde habian sido sacadas?

¡Ah! no pueden desconocerse vuestras perniciosas miras.

Vosotros sólos quereis ser ilustrados, nobles y grandes, considerandoos *únicos* acreedores á las glorias de España, dejando á los más débiles sus desgracias; vosotros sólos, apasionados por una ambicion que está muy muy lejos de ostentar el corazon de los hijos de Galicia, pretendeis ser las únicas figuras representativas del pueblo Ibero en comarcas extrangeras, sin dejar respirar á vuestros lejítimos hermanos, los hijos del pueblo gallego, el dulce ambiente que circula en las esferas sociales lejos de la amada patria.

Galicia para vosotros, es como un fantasma para los tímidos, y por eso, cuando llega á vuestros oidos el leve rumor de un algo que la enorgullese, dais vuelta al rostro, aparentando una indiferencia que está muy lejos de igualarse á lo que os dicta vuestra conciencia:

Vuestras intenciones harto nos son conocidas. No quereis que Galicia exista, ni que sus artes ó industras luzcan en parte alguna; no obstante Galicia existe y luce como existen y lucen las demas provincias de España sin mancha, sin cobardia, sin orgullo ni apariencia; humanitaria, pintoresca, rica, fértil; con todas las cualidades que tienden al progreso de la civilizacion de la humanidad se le ve marchar rápidamente hácia el puerto del bienestar, único término á donde pueden alcanzar todos los pueblos de nuestro planeta. Sus cuatro provincias son cuatro grandes arterías que vigorizan y ayudan á prolongar la existencia de la nacion española, de esa nacion noble y protectora que se levanta gallardamente en una hermosa peninsula al Occidente del Mediterráneo,

¿Quién puede por un solo instante olvidarse de las glorias de España?

¿Quién desconoce la participacion que en ellas ha tenido el pueblo gallego?

Ningun español de corazon noble y de patriotismo reconocido tomará jamás el nombre de Galicia en sus labios para apostrofarla. Ella no es merecedora de tan baja distincion. Los cañones de sus fuertes y baterias siempre han estado prontos para rechazar al invasor estranjero; sus hijos han resistido heróicamente á los romanos durante un largo lapso de tiempo, y sus montañas han servido de barrera contra el torrente mahometano. Doquiera se haya proclamado la libertad Galicia ha secundado la libertad, Galicia ha secundado los mismos propósitos de sus primeros héroes, respondiendo á su llamado, fiel y favorablemente; manteniendo con firmeza la sacrosanta bandera de las instituciones liberales, esperanzada de pisar pronto el camino de la democracia á que aspiran todos los pueblos.

Mas el yugo de los gobiernos despóticos no le ha permitido ondular sobre sus torres la bandera de las doctrinas democráticas, apesar de hacer vehementes esfuerzos muchas veces para conseguirlo. Galicia luchaba contra un enemigo formidable que respondia al plan de un rey absoluto, y todas cuantas veces ha querido dar pruebas de su liberalidad ha sido víctima de sus atrevimientos por la fuerza numerosa de sus opresores.

Hable el Ferrol si no es así, que puede considerarse el primer pueblo de Galicia donde han tenido lugar los mas grandes acontecimientos para la proclamacion de la República española, sigálo en la expresion la Coruña, que mas de una vez ha tenido que presenciar la prision de sus gefes liberales encerrados en el castillo de San Antonio, muchos de los cuales han dejado allí la vida, y despues la ciudad Compostelana cuyas multiples manifestaciones en pró de la causa republicana han llegado hasta el extremo de derocar el partido carlista ó clerical, que ya no solo se conformaba con tener sus reuniones secretas sino que queria demostrar al pueblo santiagués la importancia y valor de su partido dando dando conferencias públicas en un salon bajo del Monasterio de Santo Domingo ó en el palacio de la Plaza de Quiroga, frente al Cacino de Caballeros, cuyas conferencias políticas han cesado cuando vieron la aparicion y resistencia del pueblo que no las permitia en su seno.

Galicia tiene tambien sus glorias, como se comprueba en sus anales históricos, como los tienen los demás reinados y obispados antiguos de España, pero ellas no serán dadas á conocer jamás por hombres que no hayan nacido en su mismo suelo.

Por eso tal vez, muy pocos se ocupan de ella; muchos la miran con desprecio y con ódio porque no desean que sea poseedora de talentos, de artes ó industrias; cualquiera invencion que salga de allí no *vale nada* para ellos, y luego doquiera se funde un diario español en el extranjero, no siendo gallego su Director, el nombre de Galicia jamás se vé implantado en sus columnas. ¿Por qué tal proceder? ¿qué ha hecho el pueblo gallego á las demás provincias españolas.

Amarlas, quererlas como propias hermanas, protejerlas cuando ha sido menester, porque en el corazon de sus hijos rebozan los sentimientos de humanidad, máxime para sus propios hermanos.

Los que pensais que el suelo de Galicia no está cubierto por el mismo manto azul que cubre el resto de España, dirijios á sus playas, y vereis, aun contra vuestra voluntad levantarse arrogantes los pueblos que han dado hombres ilustres y virtuosos á la nacion española; pueblos valerosos, que han defendido con heroismo el pabellon de su patria y han levantado los cimientos de nuevos pueblos para la civilizacion moderna en el fértil suelo de un Nuevo Mundo; pueblos hospitalarios, que han cobijado y amparado á muchos hombres que no eran gallegos, ofreciéndoles un pedazo de pan que comer y un lecho en que dormir en el recinto de una humilde casa.

Vereis tambien, como multitud de vegas, valles, selvas y montañás adornan el suelo de Galicia, ofreciendo un bello panorama al observador y al poeta, proporcionando las últimas, abundantes y cristalinas aguas á la multitud de ganados que pastan alegremente en sus faldas, regando las verdes campiñas y formando por último inmensos rios, que van á perder su curso en el lecho de un Océano.

Vereis tambien, la abundancia de sus pescados exquisitos, el gran número de aves de caza que revolotean entre la arboleda de impenetrables bosques de robles, pinos, encinas y muchas otras

plantas que dan excelentes maderas; hermosos puentes, ricos productos, bonitos colegios y Universidades que contienen completos museos; en una palabra: vereis que Galicia posee mas de 37000 poblaciones con 2000000 de habitantes, y de una parte a otra, doquiera dirijais la vista, hallareis la bella alfombra de su suelo matizadas de hermosos jardines, recreos, grupos, viñedos y muchas otras preciosidades con que la ha favorecido la Naturaleza.

MANUEL BUCETA.

25 de Mayo, Agosto 8 de 1882.

La cuña para ser buena.....

Empezar un artículo de polémica cantando el *mea culpa*, es algo muy antiguo; perdónelo sin embargo el lector en gracia de la novedad de la causa.

Mariñan, el liberalote Mariñan, el general ¡Bun!! gallego, es el mas espiritual de los escritores.

¡*Corpo di Bacco*! como dicen nuestros buenos amigos los *bachichines* ¡qué fibras, en el estilo, que volubilidad en los pensamientos, que olla podrida en el cacharro donde guarda la materia pensante, las del nunca como se debe alabado crítico *jaco serio* insigne Mariñan!

Un hijo de Inglaterra decia para expresar el concepto que de la inmortal obra de Cervantes tenia:

«Cuando se lee por primera vez, se rie: en la «segunda, se interesa el ánimo; en la tercera, se "conmueve y llora con amargas lágrimas las de "bilidades de la humanidad, descritas con inimita "ble maestría por el autor del Quijote"....

¡Que diria de Mariñan el acartonado hijo de Albión si le leyera?

Para lograr ese objeto ¿cuánto tiempo echó Cervantes?—Años y años; pues Mariñan, en un artículo de periódico, pequeña sarta de tres longanizas de poco mas de tres cuartas cada una, interesó el ánimo de su objetivo en la primera, hizo crugir el tablado en la segunda y en la tercera hizo desternillar de risa á todos los aludidos, incluyéndonos nosotros, no entre los aludidos, sino entre los que no pudieron sujetar el trapo ante las *estupendas* y *monstruosas* conclusiones del liberal Mariñan.

Es de ver como con la evangélica caridad de las almas superiores, agenas á las miserias de este pícaro mundo, compadece al *Gallo Inglés*, porque creyó justo y digno que siendo el ministro español nuestra primera autoridad patria en esta tierra y estando la sociedad española reconocida y patrocinada por el Gobierno español, se manifestase al representante de éste el sentimiento de simpatía que inspiraba á la C. de O., su actitud digna, por la que habia recibido ya los plácemes de individuos notables y de corporaciones, nacionales y estranjeros.

Tambien lamenta el rígido Mariñan, el invulnerable Mariñan, ver al pobre gallo ingles, completamente boleado nor un canario, hasta el estremo de haberle llevado con sus cantos, cual otro *cireneo, al calvario de la calle de Solis.*

¡Con cuanto placer sabriamos nosotros que diria del gallo inglés, si, en vez de llevarlo al calvario de la calle de Solis, de donde volvió sano y salvo, con los espolones sin embotar y con ánimo suficientemente entero para hincárselos en el cogote al espectro largo aquel de que nos habla, lo hubiera llevado un chorlito al interior de la China en busca de una gaita y lo hubiera dejado allí seco, acarbonado, marchito, reducido á momia y bueno sólo para dar de vez en cuando, cuando un canario tira oportunamente de la cuerdà, una de esas automáticas manotadas en que se deshace la mano ó un picotazo en que se queda preso el pico y tiene que venir luego el gallo inglès y los otros gallos y hasta las gallinas á sacarlo del garlito!

Mariñan no entiende de estas cosas.

Liberal, hasta dejarlo de sobra, vomita sapos y culebras contra los gallos ingleses que no habiendo hecho nada en su patria para engrandecerla, quieren pasar por buenos españoles en el estrangero y no adulan bajamente al país, escarneciendo la memoria del suyo en actos públicos, haciendo caer sobre él el anatema mas furibundo que los enemigos de España no se atreverian á fulminar.

Los buenos españoles, segun el liberal Mariñan, son los que sin fortuna que perder y con muchas ganas de hacer una, tienen la suerte de salir de su tierra despues de una revolución, con el pellejo perfectamente sano, con la crónica de los sucesos políticos el dedillo, como la saben siempre quienes los pasaron en un sótano oyéndolos de boca de las criadas, ó en un granero, pero nunca como los héroes de la jornada, que cuando ven escritas sus proezas es cuando se hacen cargo de haberlas realizado y rara vez les parecen tan grandes como se las pintan.

Con esos títulos ya pueden echárselas de patriotas.

¿Estamos en país republicano?

Pues á echar pestes contra la monarquía, que los nacionales nos tendrán por mártires de la libertad y entre los nuestros no han de faltar inocentes que nos batan palmas.

Los republicanos de veras, como Castelar y otros, son antes españoles que republicanos; solo bajo el cielo español tiene voz ese ruiseñor escapado del paraiso para combatir la monarquia española; bajo otros cielos, su voz armoniosa solo sabe cantar las glorias de la patria; oyéndole, hasta los *hispanófobos* se vuelven *filohispanos*. El canto de los grajos desgarrando el manto de la patria en el momento mismo que necesita y requiere el concurso de todos sus hijos, inspira solo desprecio para los traidores que ingratos al pecho generoso que los amamantó le escupen desde lejos.

Por eso hay voces que cantan alabanzas exageradas y lanzan insultos sangrientos, jamás justos.

La falsa capa de independencia que las tapa solo encubre un despreciable servilismo.

Nosotros apesar de nuestras camándulas ó tal vez por ellas mismas, sentimos en nuestro pecho bullir la indignación cuando vemos hacer alardes de independencia y partidarismo político exagerado y de ciega instransigencia á dos mil leguas del peligro á los mismos que en su presencia huyeron como gamos ó que con falsos pretestos evitan ir a prestar el concurso de sus convicciones y su brazo á los hermanos de causa que luchan para la realización de su ideal; que no cuentan en apoyo de la narración de sus pretendidos servicios á la causa, ni un nombre glorioso ni un rasguño venerando, ni un generoso sacrificio.

En un párrafo de los últimos de su tercer artículo dice el intachable Mariñan, refiriéndose al gallo inglés: «estamos en un tiempo en que no «basta ser honrado, sinó que hace falta parecer«lo; y, si se empieza por contemplaciones, se si«gue con complacencias, se continúa con debili«dades y se acaba por faltas gravísimas.....

Felicitámosle por ese rasgo vigoroso de puritanismo, sintiendo sin embargo verle apuntar tan mal que deshonra las charreteras de general ¡Bien! como nos vamos á tomar el trabajo de esplicárselo.

No hace aun mucho tiempo uno ó mas gallegos, no hace al caso el número, pero nótese que contamos entre ellos al *puritano largo y escuálido* aquel que al decir de Mariñan se opuso á la *misa en el cementerio* y al *saludo al Ministro español*, pues es á este á quien especialmente nos referimos, fluctuaban entre la *Junta* y el campo donde campeaba y campea aun y campeará por mucho tiempo probablemente el gallo inglés de la referencia. *La Union Gallega*, era gallega entonces como ahora, no ha cambiado; representaba los buenos gallegos, poco letrados tal vez, pero laboriosos, honrados,—amantes de Galicia, dispuestos á no *darse por ofendidos por la iracunda cornada de un furiosó toro, pero susceptibles al extremo para devolver el golpe cuando rascaba ligeramente su epidermis* la consciente injuria.

¿Recuerda ésto el señor Mariñan?

La Union Gallega creyó que en una alegoria española bien podia entrar un pedazo de gaita y así creyó deber declararlo, como buena y como noble.

El culpable de olvido, no tomó á mal la observacion, y se justificó dignamente; pero de entre las filas gallegas salieron puritanos que con correas gallegas azotaron sin piedad las espaldas de sus comprovincianos, y para castigo de los tránsfugas, el mismo periódico que tan galantemente prestó sus columnas para azotar á los burdos gallegos con correas de sus mismas pieles, le negó rotundamente espacio para justificar esos azotes...

La Union Gallega, tipo de la mansedumbre gallega, prestó sus columnas á la justificacion; *sus ignorantes redactores* con una hidalguía incomparable dieron campo á la..... ¿Cómo la llamaremos, señor Mariñan? de los azotadores de sus propias carnes.

¡Bien por Galicia! si tiene hijos de cascos livianos y repletos de vanidad tiene tambien hijos modestos que suplen la ilustracion con la sensatez para recoger las ovejas descarriadas....

Mas....volvamos á nuestros carneros.

¿Qué dirán estos valientes azotadores de los gallegos al leer el parrafito susodicho de Mariñan?

¡Cómo se les pondrán las orejas!

Conocemos, y bien, al gallo inglés; muchos años de riña lleva en el *reñidero*, y aun *nadie*, entiéndase bien, NADIE puede echarle en cara una apostasía. Solo, acompañado, con muchos, con pocos, sin cálculos para si, sin temor á sombras, creyéndose suficiente para imponer respeto hasta á sus adversarios, no por su fortuna, ni por su poder, ni por su rango, sino por su conducta, no pueden mancharle las *sinceras* sospechas de Mariñan.

En cambio, al escuálido aquel ¿quién se atreve á contar con él mientras no le comprometa diestramente haciéndole dar con tiempo uno de aquellos picotones consabidos?

En el párrafo siguiente al que acabamos de citar, dice el perínclito Mariñan:

"Para concluir, estoy que no se lo que me pasa "con tantos disparates como enjareté en estos "artículos estrafalarios, para al fin no decir "nada."

La primera parte de ese párrafo hace suponer en el autor conciencia de sus actos y nos hace esclamar:

¡Qué lastima sea verdad ésto!

Pero leyendo la segunda parte ya se echa de ver como andará la pulpa cerebral del general ¡Bún! cuando dice ¡que no ha dicho nada!!!

Roguemos al buen sentido tenga á bien perdonarle y no deje de su mano á

CAMÁNDULAS DOBLES.

Bombos al por mayor!!

Una nueva hermana, la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Santa Lucia, se ha adherido á la Junta, nombrando para representarla en la Central, al señor D. Blas Alvarez persona dignisima y reputado comerciante de Montevideo.

La Colonia Española del 12 del cte.

Sr. D. Director del Periódico.

Esclarecido señor:

Cuando el bueno de Larra criticaba la manía de las citas, no sabia el pobrecito lo que se pescaba; bien lo prueba la oportunidad de la mia.

Usted sabe bien, señor D. Director, que en quitándome de delante la JUNTA, soy un ser inofensivo; pero en viendola ¡vea usted, que cosa! no lo puedo remediar, se me vá la mula.

Y no crea usted, señor D. Director, causa de esto la envidia ó la malevolencia hacia los juntistas, como vulgarmente se llaman á sí propios y les llaman algunos á esos beneméritos fabricantes de bombos, no señor; bien sé yo que el mas malo de ellos es un bendito, como lo echará de ver cualquiera solo con observar como cada uno habla bien de los otros que es una bendicion, aunque no lo crea, que en esto está el mérito.

Mire usted lo que pasa con el señor D. Blás Alvarez...¿cree usted que antes de ser nombra-

do *delegado* no era *dignísima persona* y *reputado comerciante*?

Lo era, sí; pero le faltaba lo principal, le faltaba que aquellos honrados labradores, pulperos y demás de Santa Lucia, muchos de los cuales no conocen ni el retrato de D. Blás, le expidieran el certificado de persona decente.

Lo era antes, por supuesto; pero ¿á que no se atrevia el órgano de la *Fábrica* á cantarle unas *malagueñas*?

Y eso es lo razonable desde que se ha establecido que la nata y flor del españolismo está en ser delegado de una sociedad cualquiera, la ley es ley, y D. Blás delegado de la Sociedad E. de S. M. de S. L.

He puesto las iniciales de ese nombre tan largo; para el que no lo entienda hago esta aclaracion: á la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santa Lucia que honró al reputado comerciante de Montevideo, dignísima persona, D. Blas Alvarez, elevándolo á la categoría de *Delegado* á la *Junta Central de Beneficencia Española*, Fábrica de Bombos á mi entender, la llamaré la *cosa de Blas*; nombre corto, significativo, y que no induce á ninguna clase de sospechas y que se presta con mucha facilidad á servir en su primera parte de nombre genérico, y en la segunda, que se puede cambiar á voluntad, está el especificativo.

No puede negárseme originalidad y fecundia.

La *cosa* de José María. ¿Quién no sabe lo que quiero decir con esto?

La *cosa* de Domingo...

¡Cuando podremos decir la de Lanzarote!

¡Hum!! A éste no lo han podido lavar bien; fué de los llamados, pero no entró al reino de los escogidos; pero ¡ya entrará!.. (si puede).

—¿Ha visto usted como me distraigo?

Decia que ahora el órgano de la *Fábrica* á cada movimiento de la *cosa de Blas*, le dará algunos golpes de bombo y para no cansar los oidos, una vez le llamará acaudalado y cantará la sábia é inteligente administracion de sus caudales; y algun otro comerciante, que no quiere ser menos, escribirá cartitas á sus corresponsales de los Pocitos, Aldea, Maroñas, diciéndoles: «¡Vamos á ver «si se animan y forman una sociedad, y cuentan «conmigo para cuando ocurra!—No se olviden «que necesitamos formar una *cofradía* numerosa «con representacion, imponente, y otras yerbas.»

Los cófrades de *ajuera* se juntarán en número de tres ó cuatro, uno hará de Presidente y Tesorero, otro Vice Presidente y Secretario y otro será *masa* y recaudedor; y entre los tres, mas uno si la hay, nombrarán á pluralidad de votos al comerciante en cuestion, que así puede llamarse Agustin, como se llama Blas el de ahora, aunque, haré constar que D. Blas fué por unanimidad [no olvidemos que unanimidad puede decir *uno*].

Y así va el pandero, señor Director.

El órgano de la Fábrica dice con mucho donaire hablando de lo obrado por la *Cosa de Blas*, que esta es una *cosa benemérita*. Abra usted tamaño ojo para ver esto: la *cosa de Blas es benemérita* ¿desde su fundacion? No, señor, desde que nombró delegado.

Eche usted la vista por el órgano y verá que chirridos mas discordantes tiene para las no adheridas y que dulzura tan melosa para las *hermanas* ¡como no les empalague!

En el mismo órgano hay otra aseveracion de esas que gastan los *fabricantes de bombos*, desde mucho tiempo ha. Dicen con la mayor soltura de cuerpo y como quien cree lo que dice, que los *buenos españoles se van adhiriendo*.

¡Y sea todo por amor de Dios!

Yo no soy fuerte en historias; pero el maestrescuela que las tiene al dedo y el golilla que no le va en zaga, están contestes en que los únicos buenos somos los católicos apostólicos, romanos; y, mire usted, si empezamos por el Papa y concluimos por el Presidente de la *Fábrica de Bombos*, de cada mil no hay uno bueno; pues, los de la Fábrica no son mejores ¡créalo!

Muy ricos, muy letrados, personas dignísimas, reputadss comerciantes; pero no se fie usted de títulos, que al fin y al cabo tambien los hay tan buenos como el mejor de la Fábrica fuera de allí.

Y si no dígame quién es Lanzarote, y otros no menos dignísimos caballeros que apesar de los buenos deseos y obras mejores no pudieron todavía meter la pata.

No deje por vida suya, señor D. Director, de contarme cuando sepa que esa benemérita Fábrica haya socorrido *de veras* algun desgraciado español.

No estrañe el *de veras*, es intencional. Lo de español mandado á España, ya sabe usted á qué atenerse; pero lo que no sabe, ni puede saberlo, porque está entre los *dioses del Olimpo*, es que, aquel pasaje de ida y vuelta al Salto, no fué dado por pura beneficencia y esto lo comprende cualquiera; no están los tiempos para hacer pasear á pobres: pasearán los *fabricantes* alguna vez, que para eso son irresponsables, ¡pero los pobres!...

Pues, como le iba diciendo, no crea usted á esa Fábrica hecha para protejer á los desgraciados españoles solamente, no; esa es la tapadera, para eso sacó la *patente*: la cosa es otra.

Entre los bombos hay política.

El español del Salto, no vino á curarse, vino á prestar una declaracion, ¿qué declaracion? *doto res* tiene la fábrica que sabrian contestar (si quisieran).

Yo tampoco sé mas, ni quiero saberlo.

El marchante criollo que tiene mas vueltas que un sebo de tripas, dice con mucho aplomo:

—Cuánto bueno hay entre españoles, búsquelo usted en la Fábrica.

Fidelidad conyugal, escrupulosidad en el cumplimiento de los contratos; sacrificio de todo para mantener el honor de la firma, rectitud de conciencia... la mar... todo hay allí.

Doctores como Azarola y Riguera; comerciantes como Bonaba, Castaño, Alvares y Rodriguez; hombres de letras como Mariño, Mellado y Monge; rentistas como Lopez y Humaran, y tantos otros tan dignos como los nombrados conocidos y reconocidos por su saber los unos, por sus caudales otros, por su honorabilidad todos, forman la nata y flor del españolismo.

Fuera de allí, solo alguno que otro elemento disperso puede encontrarse de esta clase, y esos esperan, como esperaban el Maná los israelitas en el desierto, una delegacion de cualquier parte, aunque sea del infierno, para entrar á formar parte de ese dignísimo cuerpo, que Dios conserve.

Apropósito de botas, como dijo Lord Byron.

¿Sabe usted que resucitó Camándulas Dobles?

¡Pobrecito! despues de aquella indigestion de habas venenosas que lo tuvo tan mal y de los latigazos que le dió el órgano de la Fábrica, recien ahora da señales de vida; y como la felpa fué de órdago, el pobrecito no vé mas que látigos por todas partes y látigo se le antoja mi peñola suave y liviana como plumon de cisne.

Ahora le pica por otro lado.

Ya habrá visto usted como *Mariñan* lo retrata llamándole el *gallo inglés de las Asambleas* y presentándolo despues como un veleta que si se hubiese podido dar vuelta como un calcetin para mirarlo por dentro, no lo hubieran llevado á la comision; pues ya verá usted, el infeliz confiesa muy contrito que el retrato es el suyo y el retratado él y declara para fin de fiesta que el retrato es muy favorable ¡pues como saldrá cuando lo retraten bien!

Despues y como para echarlas de literato, espeta dos retratos que.....vamos al decir, quisiera saber donde estan los originales.

Mire, señor D. Director, esta gente que come á dos carrillos no me gusta.

El señor Camándulas allá en una reunión en la calle de la Florida dijo unas cosas muy lindas de la *Junta*, que despues cuando se presentó la ocasion supo guardarlas. Ese espera una delegacion aunque sea la de las Piedras; pero, gracias á Dios, puede juntarse con su íntimo Lanzarote que con una visitita al *menistro*, un *descursillo* fúnebre y un *bombo* en perpectiva, ya lo considera pan comido.

¡Ay! señor D. Director, nunca es tan feo el leon como lo pintan!

Ahora solo se necesita que el órgano de la *Fábrica*, le cante al oido á Camándulas, que despues de haberlo hecho con D. Blas, ¡qué diablos! para lo que falta, bien puede echar el resto.

Al fin, señor D. Director, lo que hay, hablando en plata, respecto al órgano de la Fábrica, es que los *bombos* son retumbantes, como los cañones brasileros; pero los favorecidos... ¡qué diablo, hombre! sabe que no me parecen gran cosa?

Si, alabar la inteligencia, el talento, la abnegacion, el patriotismo, la constancia, la virtud, en fin, bajo cualquiera forma, es muy justo y meritorio: pero, mire bien, hasta ahora todos los dictados honoríficos prodigados en los bombos, no sé si usted lo habrá observado, vienen sin prueba y solo valen por lo que el *órgano* valga, y el órgano ¡que quiere que le diga! como verdad... ¡Hum!

Bulla podria sacarnos de apuros á este respecto, y D. Matías no lo dejaria por embustero, y á un Osorio conozco y á un Viladevall que certificarian de justos los merecimientos de los bombeados.

Así como así, señor D. Director, es muy justo que haya órganos para todo. ¿Por qué no tendremos los españoles nuestro *Ferro-Carril*, teniendo como tenemos *La Union Gallega*?

Un *rosquete*, es golosina muy apetitosa para ciertas gentes, y sobre todo, ¿no dicen que á cada chancho le llega siempre su San Martin? Pero deje usted que con su pan se lo coman y viva el organillo.

Aquí doy por terminada esta cartita.

S. S.

FEDERICO OLEAS.

P. D. El *vomvo* que usted me recomienda el falsificado, no procede de la *Fábrica*, es obra del aprendiz *vomvista* que está con el director del *organillo*. Si no es de él, entonces, metió la *uña* el *empresario* en jefe del organillo y el que mueve los titeres de abajo del tablado y pagu, por el bien mismo y la *caja de ahorros*, pasajes á España.

Uno que no es lo que es

CONVERSACION ENTRE MARIÑAN Y SU COMPADRE CAPADOIRA

. . . . . .

—Pues sí, compadre Capadoira, ese es Camándulas Dobles.

—¿Pero que cosa es?

—Lo que no es.

—¿Como lo que no es? ¿Se querrá vd. esplicar?

—Si, compadre, con mucho gusto:

Pues camándula, segun yo creo, significa así.... como tener mucha bellaquería, ó muchas conchas, que para el caso es lo mismo, para lo cual se requiere un muchito de cachaza y un muchazo de zorrería: y nuestro hombre es un verdadero *polvorilla*.

—¿Polvorilla dice vd?

—Si, señor, polvorilla: ¿pues no vé vd. como por una cosa dicha sin maldito ánimo de ofender á nadie, se sulfura como si lo pelaran con agua hirviendo? Pues si fuera camándula ó camandulero, como él se llama, no haria tal desatino. He ahí porque es lo que no es.

—Ajájá, ahora comprendo eso de ser lo que no se es. Pero dígame por su vida, compadre, este hombre se parece á aquel Alcalde de Totana que se murió de un berrenchin porque le sacaron corto un chaleco á un vecino suyo.

—Ahora si que no lo entiendo yo á vd., compadre.

—Pues hombre, es bien fácil. V. habló, y no mal, que yo sepa, de un gallo ingles, y veo que salta á la arena á defenderlo de ese ataque imaginario un D. Camándulas: quiere decir, una defensa al cohete, porque, ¿qué tiene que ver un Camándula con los gallos?

—Veo que tiene razon compadre; y como observo que es V. persona de juicio, siéntese, lie un cigarro y escuche: Cuando yo me puse á escribir mis artículos de superficie, que de fondo no quiero hacerlos por no meterme en honduras, tuve la intencion que tengo siempre: hacer notar una falta allí donde eetaba, sin contemplacion á si el

faltante, perdone el terminajo era amigo ó enemigo. Hablaba de una persona á quien estimo muchísimo más de lo que ella se figura, y guardé todos los respetos compatibles con el género humoristico que adopté.

No le han de quitar mis dichos ó dicharachos ningun prestigio al hombre, que bien merecido tiene el que tiene; porque si son dichos verdaderos, quiera ó no quiera, mirará á sus piés y no pegará los resbalones y tumbos que está á pique de pegar. Si son dicharachos nadie les hará caso, y él es quien gana.

De uno ú otro modo, sus amigos saben que para encontrar un hombre sin defectos, hay que hacerlo que no coma, ni beba, ni hable, ni duerma, etc., etc. Por esta razon, sabrán que, pesando mas sus buenas cualidades que sus pocos defectos, están obligados á guardarle afecto y respeto. ¿Pero deben callarse á todo? Nó, nó, que hay intereses sociales de por medio, y la prensa tiene la mision de curar las llagas sociales, bien con bálsamos, bien con estrujones y amputaciones: cuestion de médico.

—¿Sabe, compadre, que habla vd. como un libro?

—Hay mucha clase de libros, compadre, y si quiere oir pite y escuche.

—Todo soy orejas.

—Ya lo sé. Pues, como iba diciendo, yo combato doctrinas, nó personas; pero como las doctrinas están *agarradas* á las personas, y yo no puedo *desagarrarlas*, ahí tiene vd. porque forzosamente han de salir á la danza D. Aquí y D. Allá que son gentes que van y vienen.

Ahora debo decirle, que D. Camándulas perdió los estribos, se descompuso, y me arremete descubriendo el cuerpo de una manera lastimosa, y yo con gente descompuesta no quiero combatir.

Mire á donde llega la descomposicion, que me ataca diciendo que mi articulo está mal escrito. ¡Valiente novedad! Eso ya lo sabia yo; pero ¿y eso le quita un átomo de verdad á lo sucedido?

¿Y que me cuenta vd de aquellas averiguaciones sobre si soy ó no soy liberal? Ya puedo yo ser mas realiston que Fernando VII, que eso no disculpa la misa con colgaduras ni el servir de cirineo al Camándulas *de á deveras*. ¡Y para todo esto necesitó el hombre diccionario! Y necesitó diccionario para sacar por consecuencia epítetos impertinentes hacia mi persona! ¡Vea, compadre, vea lo que uno gana!

Yo he preguntado su opinion á muchas personas sobre mis articulos y sus contestaciones. No encontré uno solo que no me dijera: desbarra el hombre, desbarra.

No he de dejar sin un correazo mayúsculo una consecuencia tirabuzónica que saca el tal Camándulas Dobles de un dicho mio.

Dije en uno de mis articulos que las ceremonias religiosas alejaban á *muchos* buenos sócios. ¿Quise decir con esto que los que iban á la ceremonia eran malos socios? Ay, compadre, esta si que seria camandulería sino fuera *irritábilis* cegatuna.

Alejar á muchos no es alejar á todos. Para esto no se necesita candil.

Si yo no conociera los escritos de Camándulas tendrían para mí algun valor sus consejos sobre la manera de escribir; pero como sé que su principal virtud no es la templanza, ni la mesura, ni la circunspeccion, ni siquiera la cachaza, de ahí que yo le conteste: ¿A quien se lo dices, ladron de perdices?

El defecto principal de Camándulas es tomarlo todo por donde quema, y no estar acostumbrado á que le caigan:—Leer, enfurecerse por cualquier cosa, y escribir bajo el dominio de su furor. Si el hombre meditara mejor no arremeteria mas de cuatro y más de seis veces á sus verdaderos amigos forjándose allá en su imajinacion ideas disparatadas de las que mas tarde, entrando en reflexion, se arrepiente sinceramente.

Ahora le diré para concluir, compadre—No estoy dispuesto á entrar en un pujilato—Creo que al público le importan poco nuestras majaderias, y no debemos marearlo con ellas—Aprecio al amigo porque es bueno, con sus defectos y todo, y no contestaré un desatino con otro desatino.—Y aunque á Camándulas no le vá ni le viene le diré: no se enoje, amigo, no se enoje.

Y ahora, compadre, digame ¿qué le parece de esta historia?..... ¡Eh! compadre. ¡Pues nó se ha dormido el muy animal! Verdad es que con mis discursos se duerme cualquiera, si antes no revienta.

Que ustedes lo pasen bien.

MARIÑAN.

NOTA El discurso que me indilgó mi compadre Mariñan, mientras yo eslaba durmiendo, me ha convencido de que Camándulas no es Camándulas, sinó Polvorilla: basta que lo diga mi compadre.

A ruego mio, por no saber firmar,

Capadoira.

Testifico que la anterior firma es la firma auténtica que usa mi compadre Capadeira.

MARIÑAN.

Literatura

A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE NATURALES DE GALICIA EN LA HABANA

—

I

S' eu tanguera ben á lira
sugund' a tan ruéu Quintana,
ou soupera como Curros
cantar unha galegada,
Enonzas c'o pensamento
po-lo Atrántico voara
fendendo os ai'es lixeiro,
pra po isarme n'esa praya
á pregoar que en sentimentos
ós galegos ninguen gaña .. ;
pro meu corazon reverte
o qu' a miña vox fai falla,
e estóu certo, miñas xoyas
qu' os peisanos meus n' a Habana
deixarán a mellor festa
por ouir a leda gaita,
anque tiveran de andare
catro leugas de xornada,
y- nque s xa rouco o acento
send' a cantega bén crara,
d' amor cnea e de ternura
e de nobreza d' a y-alma,
e benquerencia pr'os probes
que se dóen na disgracia.

II

Disposto, pois a sair
con monteira e con polainas:
en canto chegar' a Cuba,
antes de facer máis nada
con canta ferza poideren
darm' o fégado e coradas
atroarei a Insua enteira
a berros de ¡Viva España!
Incho o fol d' a gaita miña;
dend' ó Morro vou pra praza
xá estan o son d' a muiñeira
ascoitand' esta tonada;
Vinde, vinde, Galeguiños,
n' un brinco vind' a beilar;
que xá pra probes e ricos
brila o sol d'a libertad.
Xa toda a Insua de Cuba
e Porto-Rico seran
provincias d' España liber
segund' o son as demais.
Xa estan as portas abertas
pra quen quiser traballar,
sexa branco, sexa negro,
fillinos todos d' Adan,
mellor dito, fillos todos
d' Aguel Pai, Dios celestial,
que baixóu a dar exempro
de perdon e caridá.
Xá a ley nova non premite
escravo a náde chamar;
nin vender, nin mercar homes;
nin tratarlos sin piedá;
mais obriga á obedencia
e respeto a Autoridá,
aborrecer a vagancia
y a non votarse a folgar.
Valent' e forte o galego
dend' o ventre de sua nai
sempre foi sordado fero,
quer por terra, quer pór mar:
morre baixo a sua bandeira
po-l a honra nacional,
xeneroso n' a victoria
e campechano n' a pax.
Xamais os Reises tiveron
outra xente mais leyal,
dend' os montes Prineos
ó Peñon de Xibraltar.

—

Es' a gaita non cansara
despóis de tanto foular,
cantase cousas tan tenras
qu' as pedras vi'en chorar
Vinde acó ¡e' as xoyiñas!
(*non poido as bágoas temprar,*
fervendo saen d' os ollos
sin pode-l oremedear).....,
y-estas bágoas de tenrura
non me deixan respirar....:
¡esas mans, meus queridiños!....
¡a Dios, que non poido máis!
Vorvo pra nosa Galicia:
daréi conta ás vosas nais
de qué tendes aquí preto
n' a Habana unha sociedá
pra protexer ós seus fillos
en carquer necesida.
Vou primeiro a despedirme,
tanguendo a marcha reyal,
d' a Sociedá protectora
d' a Galicia colonial.
A cada socio un abrazo
ben apertado hei de dar;
pedireilles os seus nomes
pra n' un libro os asentar
é escribilos n'os papéis,
que lles den prubicidá.
E seipan cantos os viren
y-ouiren déles falar
que, amen d'as santas vertudes
d' a Relixion é Moral,
os fillos d' o Miño teñen
a vertú d' a leyaltá,
d' amor o Rey y-o Gobierno
e d' a honra nacional.
E mentras haxa Galegos
n' as provincias d' Ultramar,
nin se perden as colonias,
nin perigra a libertá.

J. P. DE COAÑA.

A LA TORRE DE HÊRCULES

Ave maris stella

—

Sobre unas peñas áridas y solas
al cielo vigorosa te levantas,
y el rayo desafías, y las olas
que rugen á tus plantas.

—

Allá en las noches lóbregas, oscuras,
en medio del fragor de las tormentas,
rayos de vida sobre el mar fulguras
y al marinero alientas.

—

Eres para él estrella de bonanza
que en negro cielo refulgente brilla,
clara antorcha que enciende la esperanza
en la lejana orilla.

—

Eres fuego de amor, luz bienhechora,
santo reflejo del amor divino
que en medio de la noche aterradora
enseñas el camino.

—

La caridad te aviva en esa altura,
el hondo abismo á iluminar te lanza,
y en los destellos de tu lumbre pura
envuelve la esperanza.

—

Al percibir tus vívidos reflejos
cuando en la lancha el náufrago desmaya,
valor recobra, porqué allá á lo léjos
descubre amiga playa.

—

A pensar vuelve en el hogar querido
donde pasó la infancia venturosa,
donde tienen de amor plácido nido
sus hijos y su esposa.

—

Hace un esfuerzo más, al puerto llega,
y la húmeda arena de la orilla
con dulce llanto de ternura riega,
doblando la rodilla.

—

El mar, en tanto, aumenta sus furores,
olas inmensas contra tí levanta,
y queriendo apagar tus resplandores
solo besa tu planta.

. . . . . .

Emblema de la fé, bendito faro,
conductor, en las sombras, del marino
que por sirtes y escollos á tu amparo
encuentro su camino,

—

Un náufrago tambien, que triste gime
en el mar tormentoso de la duda,
al bendecir tu nombre que redime
humilde te saluda.

SALVADOR GOLPE.

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

AGOSTO

—27 de 1736—Publícase en Madrid el VII tomo de el *Teatro Crítico* del P. Feijóo (primera edicion).

—28 de 886—Privilegio del Rey D. Alfonso III fijando nuevamente los términos que comprendía la diócesis de Orense. Fué concedido al Obispo Summa, á consecuencia de haber vendido su antecesor Cenzerico gran parte de la dotacion de dicha iglesia.

—28 de 1836—En este dia y en medio del mayor regocijo, juran las autoridades de la Coruña la constitucion de 1812.

—28 de 1857—Es presentado por S M. para el obispado de Lugo, el Exmo. é Illmo. Sr. D. José de los Rios. Fué preconizado en 25 de Setiembre del propio año, y consagrado en Madrid el 28 de Febrero de 1858.

—28 de 1866—La Diputacion Provincial de de Pontevedra acuerda satisfacer por su cuenta los gastos de realizar en mármol el busto del ilustre marino Mendez Nuñez, cuyo modelo en yeso le habia regalado el escultor gallego don Juan Sanmartin, y que se den á éste las gracias por su ofrecimiento.

29 de 1642—Muere el Obispo de Tuy, D. Antonio Guzman Cornejo. Habia tomado posesion de la diócesis en 14 de Agosto de 1641.

—29 de 1707—La ciudad de Orense celebra durante doce dias grandes festejos para solemnizar el matrimonio del Rey D. Luis I.

29 de 1808—Entra en el puerto de la Coruña un convoy inglés, compuesto de una fragata y 20 bergantines con pertrechos de guerra.

—30 de 1768—Nace en Redondela el Illmo. Sr. D. Dámaso Iglesias y Lago, Obispo de Orense.

—30 de 1797—Nace en San Pedro de Cornazo, provincia de Pontevedra, el Exmo. é Illmo. Sr. D. José Lopez Crespo de Santander, para cuya silla fué presentado en 10 de Abril de 1859, preconizado en 26 de Setiembre siguiente y consagrado en la Basílica Compostelana en 1.º de Enero de 1860.

—31 de 1734—Publicóse en Madrid el VI tomo del *Teatro Crítico* del P. Feijóo (primera edicion).

SETIEMBRE

—1º de 1509—Real Cédula de D. Fernando el Católico, aprobando la creacion de la Universidad de Santiago.

—1.º de 1779—Es creado académico de la Real de San Fernando el escultor y grabador en hueso, don Francisco Pecul y Crespo, natural de Santiago.

—1º de 1812—Las Córtes generales y extraordinarias decretan que con arreglo á la Constitucion quedaba extinguido el fuero privilegiado del voto de Santiago, y en consecuencia debian conocer en él los Jueces de primera instancia.

—1º de 1851—Inaugúrase en Oran una Exposicion Agrícola, con cuyo motivo celébranse grandes festejos hasta el 8, en que se verificó la adjudicacion de premios.

—1º de 1858—Desembarca en el Ferrol la Reina doña Isabel II y su familia.

—2 de 1137 — Escritura de fundacion del suntuoso monasterio de Osera, dada por el Emperador Alfonso VII á su primer abad Garcia. En el mismo dia empezó la construcuion del monasterio.

—2 de 1427—Escritura de concordia celebrada entre el Cabildo de Tuy y Alvaro Barrantos. Es de importancia este documento porque ha venido á esclarecer alguna duda que existia sobre la historia de aquella iglesia.

***

Al insertar nuestro colega *La Concordia* de Vigo, el bonito canto "Gloria á Galtcia" que hemos reproducido en nuestro alcance al número 53, lo acompaña con las siguientes lineas:

«La composicion poética que publicamos en otro lugar de este número, es una cantata en loor de Galicia, escrita para orfeon, por encargo de una Sociedad coral del pais. La poetisa y el compositor, se han inspirado en la historia y en las imperecederas glorias de este reino, y de mútuo acuerdo, la primera con el pensamiento y el metro, y el segundo con el sonido y el ritmo, dedicaron á nuestra pátria un canto grandioso que las sociedades orfeónicas repetirán, perpetuando por este medio el glorioso recuerdo de nuestros sábios y grandes poetas, invictos héroes, guerreros, sin segundo, inspirados artistas y marinos ilustres, honor y gloria del pais donde nacieron el gran *Teodosio* y los tres *Alfonsos*.

De la composicion poética, pueden formar juicio los lectores, por insertarla hoy en nuestro periódico. La música, que no puede publicarse de igual modo que una poesia, y que necesita, ademas de la asociacion, de la audicion y á veces de numeroso concurso, únicamente diremos que es realmente inspirada; el coro de introduccion, la estrofa de los *Alfonsos*, el andante de los guerreros, y el *tutti* de bajos que sirve de acompañamiento al recuerdo de nuestros artistas, son trozos bellísimos, que hacen honor al maestro Varela Silvari.

Sin que pretendamos juzgar el *Gloria á Galicia* como obra de arte, diremos tan solo, con un ilustrado y competente director de orfeon que la tiene en estudio, *que es una cantata grandiosa y que alcanzará general aceptacion en nuestro pais.*»

***

El último reemplazo del ejército en las cuatro provincias de Galicia, ha dado el resultado siguiente:

De la provincia de la Coruña ingresaron 3841 mozos, de los cuales saben leer y escribir 2284.

De la de Lugo 2865, que saben leer y escribir 1971.

De la de Orense, 2551, que igualmente saben leer y escribir, 1518.

Y de la provincia de Pontevedra 1609, que asimismo saben leer y escribir 1015.

Es decir, que de 8866 hombres que ingresaron en el ejército, no saben leer ni escribir solamente 2078 individuos, resultando que ninguna otra provincia de España podrá presentar un dato tan satisfactorio como el que tanto honra á Galicia.

***

De una interesante correspondencia que desde Vigo dirige á nuestro apreciable colega *La Nacion Española*, su ilustrado corresponsal D. R. G. Viceto, tomamos los párrafos siguientes:

"Aquí en la perla del mar, en la antigua *Vicus* todos son proyectos tan gigantescos como es gigantesco el porvenir que le espera.

En estos momentos se halla inundada la Ciudad de bañistas, muchos venidos de la Córte, pero mayor número de la provincia de Orense, tanto es así, que sin haber otro aliciente que el nombre que tiene, difícil es hallar una habitacion que alquilar.

Si esto sucede hoy ¿que no será el dia que esté concluido el puente internacional sobre el Miño así como el ferro-carril á Ponferrada?

Tan escuetos nos hallamos de todo que, ni paseo en que distraerse los forasteros tenemos, pero el año venidero lo habrá con sus correspondientes jardines pues se halla bastante adelantado.

El Teatro-Circo abrirá sus puertas el próximo diez de Octubre pues asi consta del compromiso que contrajeron sus dueños con el célebre tenor Tamberlik que lo inaugurará con una escelente compañía que nos pondrá en escena óperas como Dinorah, Africana, Aida, etc, etc.

El de Cervantes ya se halla concluido de cimientos y pronto empezarán á subirse sus murallas que asi pueden llamarse aquí á las paredes de las casas palacios que se fabrican.

Hijos de Vigo y de la Guardia venidos de Buenos Aires, Janeiro y Cuba son accionistas de dicho teatro á quienes asegura el Ayuntamiento por lo menos un tres por ciento á su capital.

Además del Teatro hay aquí obras que los que las realizan, cuentan con un premio decente á su dinero, pues hacen falta barriadas para pobres, plazas de abastos, mu lles, Docks, almacenes de depósitos etc, etc. por que no puede figurar el incremento qu toma la poblacion de Vigo.

Se acercan los dias de la patrona y de San Roque dias de verdadera animacion entre nosotros.

Aunque van en decadencia las antiguas romerias, aun hay quien goza en hacer una gira al campo tan matizado de abundante fruto en este verdadero jardin de España.

Al pié del añoso Castañ en cuyas copas canta la tórtola su soledad, la vista se distrae comtemplando las galas que ostenta nuestra flora, se suspira ambiente purísimo se dilata con goces infinitos.

Las sencillas costumbres del campo, seducen á los cortesanos, y entusiastas contemplan á nuestros garridos aldeanos cuando con sus capotillos de grana y vistosas sayas las mozas y el trage proverbial del pais los mozos se reunen para correr de un lado al otro de la fiesta cantando el *ala la, la,* y soltando sus *aturuxos* que tanto les saca de sus casillas.

Sin embargo á las romerías este año les ha perjudicado mucho el tiempo reinante; pues es preciso que tenga usted en cuenta Sr. Director que estamos á últimos de Julio y no hemos conocido el verano.

Esto tiene que perjudicar bastante á los frutos, y si esta consideracion hace rebajar los derechos á los cereales extranjeros, es cuestion que recomiendo á los lectores de su periódico, pues creo no perderian en el negocio si de esa se remitiera á Galicia maiz de buena calidad.

Lo mejor de todo seria que no llegara ese triste caso; pero es advertencia mia que no está de más.

***

Anoche celebró sesion la comision, de bandera para el Centro Gallego, á fin de dar cuenta y adoptar algunas resoluciones.

Segun tenemos entendido, la bandera, se estrenará en el próximo paseo campestre de la Sociedad Española.

***

Ha sido nombrado médico de la Sociedad Española, en reemplazo del Dr. Balbona, que elevó renuncia, nuestro apreciable compatriota Dr. D. Secundino Viñas.

Le felicitamos por esa distincion merecida.

***

Al buen callar.....

.....

.....

peor seria maneallo.....

¿..... .....?

***

Era de ver como en los primeros dias de la última semana menudeaban por esas calles de Dios y de María las señoras y señoritas *escamoteadoras* de bolsillos agenos.

Pero lo que más llamaba la atencion del transeunte ¡yo! fué aquel *palomar volante* de cuatro ruedas y dos....de tiro, conteniendo dentro cuatro *palomitas*, todas á *una*, navegando entre los *quince* y los *veninte* ¡y acompañadas de un *pichoncito sexagenario*!.....

Malvado *pichon*! no quiso dejarme el puesto, por más que se lo he pedido; él sabrá porqué lo hizo, pero algun dia ha de arrepentirse, y entonces este *escuálido* cronista sabrá decirle: *embromáte ché*! acuédate de aquel dia.....

Pícaro pichon! me dejó pirlándome.

¡Cómo ha de ser! Paciencia y..... barajar.

¡Sea todo....por la bandera gallega, digo española.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproduccion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico). Tienda de Roya La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productos agricolas

PLAZA DE FRUTOS

Agosto 26 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.60
Id. candeal superior	»	«	.540 á 5.50
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50
Id. pelona	»	»	4 00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.90 á 1.95
Maiz amarillo desgranado		»	1.00 á 2.00
Id. en espiga nuevo	»	»	2.90 á 3.00
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1 60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02 á 1 03
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	0.95
Alfalfa idem idem.	»	»	1.30
Cebollas	millar	»	5.00
Ajos, idem	»	»	1.50

AVISOS

CENTRO GALLEGO

DE

MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

LA

UNION GALLEGA

Periódico semanal

APARECE LOS DOMINGOS

PROPIETARIOS—J. F. AGRASAR Y R. CERDEIRAS

ADMINISTRACION: CALLE SAN JOSE NUM. 176

IMPRENTA "LA UNION GALLEGA"

CALLE CONVENCION NÚM. 135

Propietario: JOSÉ F. AGRASAR

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

TIPOGRAFICOS

COMO SEAN: TARJETAS, PROGRAMAS, CARTELES, CIRCULARES, FolletosPeriodicos, Cuentas

Esquelas Fúnebres,

etc., etc.,

Precios módicos.

MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Benos Aires	D. Jos é Costa.

CONSTRUCTORES

de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambou y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Baneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle Agraciada 187. al lado de la Botica Española,

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. CalleOriental del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y Ca. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería —Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 2[illegible]—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 215.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 55

Organo de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 3 de Setiembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestía ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¡Viva España!

Todo por ella y para Galicia

A este grito sagrado laten hoy en unísona armonía millares de corazones generosos y almas ennoblecidas templadas al calor del fuego santo que destila el sentimiento pátrio.

Sí; á la exclamacion sublime de ¡Viva España! se enardecen todos los espíritus patriotas y despiertan en el corazon de los hombres los sentimientos más puros del patriotismo, por aletargados que estuvieren.

Sí; pronunciad un ¡Viva España! y vereis desaparecer como por encanto todas las divergencias, todos los obstáculos que pareciera oponer nuestro carácter díscolo por naturaleza, para la realizacion de un gran ideal que demande el concurso de todos los españoles sin distincion de clases, ni categorías, ni partidos, ni provincialismos.

Pronunciad un ¡Viva España! y tendreis el mejor lazo de union entre los españoles para realizar aún la más arriesgada de las empresas, con tal que ella responda al verdadero sentimiento de engrandecer la pátria, á quien amamos tanto más, cuanto más larga es la distancia que media para que pueda sentir nuestros suspiros nostálgicos.

Si ejemplos de ésto no tuviéramos por millares en los anales de nuestra historia, bastaría con fijarse en la actualidad, y aun sin salir de los límites reducidos de la capital Montevideana.

Un ¡Viva España! acompañando una idea patriótica y grandiosa, bastó para que la prensa española de Montevideo, representada hoy por cinco publicaciones de diversa índole y carácter, al parecer divididas ordinariamente por cuestiones muchas veces baladíes, pero inevitables, se uniese como un solo cuerpo y una sola alma á fin de concurrir todos de la mejor manera á la gran obra proyectada.—Noble ejemplo que será sin duda imitado bien pronto por toda la poblacion española de la República.

Hoy á las 2 p. m. celebra la prensa la segunda reunion conjuntamente con algunas otras personas invitadas al efecto, para dar forma á los trabajos que deben responder al gran movimiento iniciado por la prensa madrileña, de rehacer nuestra marina de guerra, por medio de una suscricion nacional.

Para levantar, pues, el espíritu patriótico de nuestros connacionales hácia tan sublime pensamiento, creemos que baste con repetir una y mil veces:

¡Viva España!

La carta del señor Rodriguez y su contestacion

Señor don Ramon Cerdeiras Director de LA UNION GALLEGA.

Señor:

En los números 52 y 53 de su Semanario, se registran dos editoriales que llevan por epígrafes «Todavia los benefactores» y «Un año», en los cuales expresa usted conceptos poco decorosos á mi humilde persona.

Como no me doy cuenta por ahora á que fines responde la conducta de usted y la de algunos señores que colaboran en LA UNION respecto á mi, suplico á usted quiera tener la bondad de contestarme con la sinceridad de que blasona á las siguientes preguntas:

1.ª, Si en mi vida privada, en la comercial y en la social, como miembro de varias sociedades y en particular de la del Centro Gallego, me conoció ó me conoce algun precedente real ó dudoso que amengue ó empañe mi honradez.

2.ª, Si usted conoció algun trabajo mio en candidaturas ó fuera de ellas, con propósito de elevarme á puestos, ya sea en el Centro ó en otra Sociedad.

3.ª Si es ó no cierto, que en las elecciones del primero de año 1881, en las cuales salieron electos usted y el señor Cores, habia un número de sufragantes y si estos me diron sus votos.

4.ª Si antes que este acto social se celebrase habia yo renunciado á la presidencia.

5.ª Si durante mi permanencia en el Centro y despues de mi salida, provoqué guerra ó disidencias en la masa social, fuera del entredicho que aun existe entre el señor Cores y yo.

6.ª Si en el célebre Bautismo de que fuí padrino de una hijita de Pinal, que ya estaba bautizada, se abonaron aquellas misas con fondos de los Socorros ó de mi bolsillo.

7.ª Si mi salida temporal tuvo por causa eficiente el desprecio de los sócios hácia mi, ó si habrá sido por otra causa.

Esperando que en el número próximo me contestará sin ambajes y rodeos, con la pura sinceridad que tan necesaria és su estos casos, me suscribo de usted at. y S. S.

Mario Rodriguez.

S|C. Agosto 21 1882.

Sr. D. Mario Rodriguez

Muy señor mio:

Si á cualquiera de los otros miembros del Triunvirato aquel por mi señalado en el número 53 de esta humilde publicacion, se le hubiese antojado como á usted pedirme explicaciones respecto á lo que de ellos me he visto obligado á ocuparme, debo declararle *con toda la sinceridad de que blasono*, que mi única contestacion á tales personajes sería ésta: «Si ustedes se creen ofendidos por alguna publicacion mía, ó de otro, ocurran á la Ley para buscar reparacion á las ofensas.»

La sola publicacion, pues, y detenida contesta-

cion que me propongo dar á la carta de usted que precede, á mas de la que particularmente le he dado ya, probaránle, á usted la distincion que me merece entre sus compañeros, distincion que podrá percibir en los artículos en que de usted me he ocupado algo, todo aquel que los lea y los juzgue desapasionadamente, pues aparte de haber salvado siempre su honorabilidad, tampoco lo he incluido en la nónima de los *lenguaraces*, que, no ocupándose en otra cosa que mancillar honras agenas, con sus lenguas de *trapo sucio*, no respetan ni á las colectividades, ni aun el *sagrado del hogar doméstico*; por más que usted marche con ellos en sociedad al parecer comanditaria,.—Pero (justicia le sea hecha) usted, cuando menos, si ha sabido flagelarme á mí y á otros que usted consira enemigos suyos, y no lo son, no tengo conocimiento de que haya incluido en sus murmuraciones á toda la colectividad «Centro Gallego,» del seno de la cual se había retirado, por su gusto.

Dicho ésto, pues, paso á contestar las diversas preguntas que encierra su carta:

En cuanto á la primera, y es la mas importante, creo habérsela contestado ya, privada y públicamente.

Pasando á la segunda, debo manifestarle tambien que ningun trabajo le he conocido en el sentido que indica, ni me ha preocupado nunca el saberlo.

3.ª—Es cierto todo cuanto en ella se dice y se pregunta.

4.ª—Idem, idem, idem.

5.ª—Durante su permanencia en el Centro lo he conocido á Vd. por un hombre de Dios, más bueno que la cera,—Muy regularmente sensato al principio, y *deschavetado* al último. Me explicaré luego.

6.ª—Esta preguuta no debia contestarse por impertinente; pues sabe muy bien Vd. señor don Mario Rodriguez, que nadie le ha traido á colacion semejante bautismo, ni semejantes sacristanes;—pero ya que le plugo incluirla en el interrogatorio, le diré á Vd. que lo único que ahí hemos podido ver yo y algunos más, fué la sencillez y ciega confianza que Vd. ha demostrado mientras *los Pinales* hacian su Agosto en los fondos de la caridad,—y esto, a pesar *de las pérfidas ostentaciones de aquellos*, quiero decir, de aquel, por los *arrabales nocturnos*, etc. etc.—Pero pasemos adelante.

7.ª y última—Y esta es gruesa—Pues no señor; nadie le ha despreciado á Vd., sino que todos le han demostrado su aprecio, tratando de hacerlo desistir de sus *deschavetamientos*, incluso el que suscribe, viendo que no tenía ni los más leves motivos que justificasen su *deschavetada* conducta.

Ahora bien, señor Rodriguez: creo dejar así contestados, aunque á vuela pluma, los *siete pecados capitales*, que forman el espíritu y casi la letra de su carta; y aquí habríamos concluido dejándolo á usted hecho todo un penitente absuelto de faltas graves que pudieran conducirlo, cuando menos, á las gradas del palacio donde mora Lucifer.

Pero, vea usted que segun las doctrinas del Rito católico, confirmadas por el P. Gaspar Astete que usted y yo habremos aprendido cuando niños, lo mismo que si fuéramos *papagayos*, son las faltas leves ó *pecados veniales* los que conducen nuestras almas á las horribles llamas del purgatorio, si antes no los sabemos purgar con algunos golpes de pecho ó otra cualquiera *penitencilla* por el estilo, como ser: actos de contricion, etc. etc.

Ha de permitirme usted que entre ahora á discurrir algo más detenidamente sobre lo que podré llamar su vida pública, puesto que en la privada no tengo para que entrar, ni es cosa que mucho me agrada escudriñar lo que sucede de puertas adentro.

Si tal vez estos *discurrimientos* no llegasen á agradarle muy mucho, por lo francos, cúlpese de ello á Vd. mismo; pues sabe Vd. perfectamente que en mi carta particular, he sometido á su voluntad el hacerlos ó nó, puesto que en ello no tenia gran interés; pero al publicar su carta-interrogatorio, es dispensable la franca contestacion.

Volvamos, pues, al principio.—Le he manifestado á Vd. pública y privadamente: *que no conozco ni he conocido en su vida privada ni en la comercial, ni en la social, ningun precedente que mancille en lo más mínimo sn* REPUTACION *de hombre honrado.*

Ahora bien: Esa REPUTACION ó esa fama, ¿quién se la dá á Vd., señor don Mario Rodriguez?

La voz pública, ó sea el vulgo, supongo me contestará, y sinó, me lo contesto yo.

Pero ese vulgo ó esa voz pública, generalmente para *reputar* á un hombre como honrado, solo exige que no sea ladron, ni estafador, ni asesino, ni un crápula, etc.

Debo confesar una vez más que ninguno de esos *precedentes* le conozco á Vd., ni ménos sé que ninguna voz pública se los haya asignado.

No obstante; vea usted lo que son las cosas, ó mejor dicho lo que son los académicos.

El diccionario de nuestra lengua castellana, como usted no ignorará, le *encaja* á la palabra HONRA el significativo siguiente, que por cierto tiene una acepcion más lata que la que el vulgo suele darle.

Y dice: «HONRA—Buena opinion y fama adquirida por la *virtud* y el *mérito*.—«HONRADEZ—Proceder *recto*, propio de un hombre de honor.»—HONOR—Accion, *demostracion exterior por la cual se da á conocer la veneracion, respeto y estimacion que uno tiene por su dignidad ó por su mérito*....

.....

¡Oh! señor D. Mario Rodriguez! ¡Cuan exigentes son estos académicos! Francamente le confieso que yo mismo, que me considero un *bendito*, no me atrevo á dar cumplimiento á las exigencias de tales gentes.

Yo estoy tambien con el vulgo: no debe ser tan lata la acepcion de las palabras *honor* y *honradez*, pues estoy por afirmar *con toda la sinceridad de que blasono*, que *académicamente* no hay ningun hombre honrado.—Me voy con el vulgo, repito.

Nó: fuera de aquellas palabras *gruesas* que la voz pública asigna á la *honra* ó á la deshonra, y que más arriba estampé, creo que lo demás á que faltamos los hombres solo debe reputarse como errores más ó ménos graves, á que nos conducen á veces nuestros lamentables extravíos. —Pero son pecados veniales que si nunca deben ser comparados con mortales, tampoco debeu dejarse en el olvido, sopena de exponernos á sufrir las abrasadoras llamas del purgatorio.

¿No lo cree Vd. tambien así señor Rodriguez?

¿No le parece á Vd. tambien demasiada exigencia la de esa gente de Academia?

Yo creo qae Vd. ha de pensar como yo sobre este particular, ó mucho me equivoco.

Y siendo esto así, creo que ni usted ni yo debemos hallar inconveniente para hacer apreciaciones de conducta respecto uno del otro. Yo me propongo por lo tanto seguir discurriendo sobre su vida social, ó sea pública en aquello que conozco.

Pero al llegar aquí, me apercibo de que tengo algo mucho que decirle, y los amigos me absorven todo el espacio, ya con sus *polémicas* tambíen, ó ya con sus trabajos sobre diversos tópicos.

Me reservo, pues, continuar ésta en el próximo número. Entre tanto, no solo le ofrezco las modestas columnas de LA UNION para defenderse de mis ataques, si ataques cree que hay en estas mal hilvanadas líneas, sino que pongo á su disposicion el corto libro de mi vida pública y privada, para que pueda hacerle la *autopsia*, lo mismo que yo me propongo hacerla al de usted en lo que concierne á la vida social, ya que así parece desearlo.

Hasta la próxima, pues, lo saluda S. S.

RAMON CERDEIRAS.

NOTA—No pierda de vista las frases que quedan subrayadas en las trascripciones académicas.

Ocupemos nuestro puesto

¡Gallegos: el patriotismo nos llama! Hoy, que una idea patriótica se agita en la madre patria, idea que encuentra éco en todas partes donde existen españoles; hoy que se apela al patriotismo de todos, sin distincion de clases ni categorias; para que con ese concurso colectivo se pueda dotar á nuestra marina de guerra, con poderosas naves, y ocupe dignamente nuestra cara patria el puesto que le corresponde en el Concierto Europeo; hoy, que precisamos reconstruir nuestra, en otro tiempo poderosa escuadra, para asegurar de este modo á la noble España el rango de nacion de primer órden ante el poder marítimo de Europa, en fin, ¿habrá algun español, que de tal se precie, y deje de coniribuir aunque con modesto óbolo á la mejor realizacion de una idea tan eminentemente patriótica? No queremos suponerlo siquiera por un momento; nadie puede dudar del nunca desmentido patriotismo de los hijos de la noble y valiente Nacion Ibérica.

¿Y que diremos de los Gallegos? ¿Sabremos ocupar como siempre el puesto que nos corresponde? Sí, porque los hijos de la tan heroica como desventurada Galicia, nunca se muestran sordos al llamado del patriotismo; sí, porque los hijos de la *Verde Erin* Española han sido y serán siempre, el mas fuerte baluarte de la patria independencia; siempre unidos y prontos para velar por su dignidad y decoro, y defender sus derechos.

Por eso esperamos de todo corazon que los gallegos contribuyan de un modo notable á la grande obra nacional iniciada por la prensa de la madre patria.

A la prensa, á ese grandioso descubrimiento del inmortal Gutemberg, que ha revolucionado al mundo con sus grandes ideas y con su poderosa iniciativa, ejerciendo siempre una saludable influencia en la marcha progresiva de los pueblos, era á quien le estaba reservada la gloria de iniciar tan patriótica idea! Esperamos, repetimos, que todos los gallegos contribuyan dignamente á la resureccion de nuestra marina de guerra, en la cual tantos lauros han conseguido hijos ilustres de la noble Galicia, como Charino, los hermanos Nodales, los Montojo, La Rigada, Mendez Nuñez, Sanchez Bazcaztegui y, tantos otros que no recordamos en este momento.

Hoy el pueblo español en masa, dejando de lado opiniones políticas, comprende la imposibilidad en que se halla el Gobierno para emprender por sí solo el aumento del poder naval, y viendo los obstáculos insuperables que le impiden llevar á cabo sus buenos deseos, quiere ayudarle en tan patriótica empresa.

Es la España trabajadora que quiere ayudar á la España oficial á asegurar el porvenir y engrandecimiento de la pátria; es la España trabajadora y la España oficial que se unen ante el ideal sublime de su propio engrandecimiento.

España por su brillante historia, por su posicion topográfica, y por otros diversos títulos, tiene una sagrada y civilizadora mision que cumplir del otro lado del estrecho de Gibraltar; pero antes de cumplir esa sagrada y civizlidora mision, tiene otra aun más sagrada y más patriótica aun que le obliga á prepararse, á la vez que obrar con suma prudencia.

¡Gibraltar! cuyo solo nombre hace temblar de ira á todo aquel que por sus venas sienta circular sangre española; ¡Gibraltar! que es la afrenta vergonzosa del heroico pueblo español, está en poder ¿de quién? en poder de la ensoberbecida y usurpadora Albion; de esa nacion que doquiera lleve sus legiones ú ose posar su fatídica planta, lo hace solo guiada por el vil interés; de esa nacion, repetimos, que retiene injustamente en su poder un pedazo de territorio de casi todas las naciones europeas, tiene clavado un puñal en el corazon del pueblo español, con la posesion injusta de Gibraltar, y mientras no le devolvamos rota en mil pedazos el arma vil con que hirió nuestra integridad nacional, no debemos pensar más que en prepararnos y tener á España prevenida para cualquier emergencia. Es necesario, pues, que sin pérdida de tiempo se proceda á poner en estado de fuerte defensa y conforme á los adelantos modernos las extensas costas cantábricas y mediterráneas; es necesario la adquisicion de una formidable marina de guerra, para que contribuya eficazmente á la defensa de nuestras colonias.

Con todos esos elementos y el nunca desmentido valor y arrojo del pueblo español, y su entrañable

amor á la causa de la unidad nacional, tendremos la posesion inmediata del hoy sombrío peñon, que un dia en medio de nuestras discordias civiles, nos arrebató de un modo inicuo el villano Almirante Bookl, enarbolando en sus alturas la bandera del soberbio y desmedidamente ambicioso leopardo.

¿Cómo se hace España de estss elementos estando exhausto su tesoro?

Con el concurso moral y materíal de todos sus hijos, prestando al Gobierno el más decidido apoyo. España que de un tiempo á esto parte ha adquirido un notable desarrollo en su industria, en su agricultura y comercio; hoy que su marina mercante hace flamear su glorioso pabellon por todos los mares, tiene urgente necesidad de aumentar su marina de guera que tantas pájinas de la historia pátria ha llenado con sus heroicas hazañas .

La maríoa de guerra española. es—y sea ésto dicho sin ánimo de ofender á ninguna otra—la que puede enorgullecerse de tener más brillante historia; jumás fué humillada, jamás ha usado de traicion ni acto alguno desdoroso; siempre supo vencer noblemente ó sucumbir con honra. Lepanto, Trafalgar y Callao, testigos son do sus gloriosas victorias ó heróicos desastres; alli nuestros marinos han conquistado dias de inmarcesible gloria para su patria.

Contribuyamos, pues, comprovinciauos, al aumento de nuestra armada nacional, que con ello cumpliremos un sagrado deber hijo del más puro patriotismo. Hoy ayudamos á aumentar el poder marítimo de nuestra España. . . . . Mañana si es necesario que los pechos españoles sirvan de blanco á los usurpadores de nuestro territorio, los denodados gallegos sabrán tambien derramar á torrentes su generosa sangre en aras de la integridad de la pátria comun, como ya lo han sabido hacer en otras ocasiones.

¿Será la pátria del Cid y de Pelayo, de Antonio do Leiva y Gonzalo de Córdoba, de Pardo de Cela y de Mendez Nuñez, grande y poderosa como lo fué en un dia?

¡Gallegos! ocupemos nuestro puesto, contribuyendo de un modo digno á la obra patriótica iniciada.

¡Viva España unida y poderosa!

MIGUEL LISTA.

Algo sobre el «Centro Gallego»

Echemos una mirada al pasado, ó mas bien dicho, recordemos hechos pasados y vengamos luego á la actualidad.

Pensar y dar á la prensa (*La Colonia Española* si mal no recordamos) la idea de reunir en un centro comun á los honrados hijos de Galicia, fué obra de un momento; la esperanza de los iniciadores, no pudo tener mejor éxito, superando el resultad á lo que podia esperarse, no obstante las dudas y vacilaciones que algunos han expuesto. De allí surgió la union, y de ésta, muchos y loables pensamientos impresos mas tarde en una hoja de papel llamada Reglamento; entre sus bases hay la de proteccion, que algunas líneas ocuparían los nombres de los que han sido protegidos, ya fuese directamente por el Centro, ó ya por la espontaniedad de sus sócios: con frecuencia circularon y circulan listas de suscriciones por sus salones, y rarísimo es el que se rehusa á contribuir con el óbolo de la Caridad para mitigar en parte la desgracia del peticionario, que, por falta de recursos para sobre llevar sus necesidades diarias, ó para volver á su patria se vé obligado á tan extrema resolucion. ¡Muchas lágrimas enjugadas! y....¿por quién? ¡Amarga decepcion! ....Por honrados artesanos, varios profesores, y algunos negociantes; es decir, por hombres que con raras escepciones, hacen un sacrificio destinando la cuota que les corresponde mensualmente para el sosten de nuestro Centro: ¡Bellísimo cuadro y severa leccion para los gallegos (y de estos conozco muchos) que cuentan con capital desahogado pero qne no constan sus nombres en la lista de los asociados.

Si el motivo que los retrae de pertenecer á una asociacion tan benéfica como la nuestra, es la vergüenza de que les llamen ó sepan que son gallegos, hacen muy bien en seguir esa conducta necia y vana, porque así como una madre se moriria de dolor cuando algun ingrato hijo la negára, así tambien creo que las paredes del edificio social careciendo de entrañas y no siendo tan benignas, los aplastarían si pisasen dentro de ellas. Pero..... dejemos eso, y sigamos con el objeto principal:

Demostrada aunque sin detalles la proteccion, vengamos á la instruccion que no es menos bella: sus clases dirigidas por distinguidos y modestos profesores, honran al Centro; la perspectiva es altamente halagüeña: allí se ve al profesor señor Ferrer dirigir las clases de lectura, escritura, aritmética gramática, etc., etc. á ya numerosos y aventajados discípulos, entre los que descuellan desde el adulto barbudo, que despues de sus tareas diarias acude á las clases, hasta el niño de pocos años; más allá, al profesor de dibujo, que tirando líneas, trazando rayas y manejando el lápiz, trata de hacer de sus alumnos honrados artistas; lo mismo sucede con los demás profesores y las demás clases, contando actualmente con una más, que es la de canto, regenteada por el señor Palmarola, la cual tiene ya sus treinta nuevos cantores, y con ellos un aliciente más el Centro; y, ya que de esto hablamos, debemos confesar que no gusta que en el salon de visita se dé esta clase; es de absoluta necesidad que la Junta Directiva se preocupe un poco de ésto.

Ahora bien: ¿A quien se debe que nuestra sociedad brille á la altura de cualquiera otra de su género? No diré por cierto como escribió LA UNION del Domingo 20, que se deba á la energia, actividad etc. etc. de un solo individuo, secundado por unos cuantos, y me es muy sensible refutar tales aseveraciones, porque es justo que al César se le dé lo que le corresponde; no deconozco los méritos, la energia, actividad y desvelos que pudiese tener el aludido; pero no por eso deben desconocerse los esfuerzos de los demás.

La catástrofe que dice LA UNION amenazaba derrumbar al Centro á últimos del 80, es un error porque si bien es cierto que todas las sociedades tienen que luchar con mil obstáculos, y los hombresque las rigen pueden cometer errores, no es causa suficiente para su completo desquicio; y la verdad es que el Centro no ha estado en esas condiciones ni mucho menos, aun teniendo que luchar con las dificultades consiguientes al novicia do, y hacer frente á todos los pagos como lo ha hecho.

Es de sentir, que mi paisano y amigo, señor Cerdeiras, no tenga algunas veces un poco de calma, y no tanta fogosidad para apreciar hechos pasados, y debe conocerme bien, para saber que no es mi ánimo buscar luchas, ni antagonismos con nadie, y que al hablar en el sentido que lo hago, me anima solamente la cordialidad y el deseo de constatar verdades

No teníamos proteccion, dice el señor Cerdeiras en su ilustrado periódico, es verdad, no habia la que fuera de desear, pero de buena fuente sé, que algo se hizo en ese sentido, no pudiendo hacerse más por la carencia de recursos, y porque, como he dicho antes, estaba en su noviciado el «Centro» y la primera proteccion debia ser para él, no obstante, fué prestada en esa época á D. Sebastian Gomez, enfermo: médico y botica gratis, para reponer su salud, prestándose espontáneamente en sus respetivas profesiones el Dr. Rey Orge y el farmacéutico Sr. Salgado; fuè ademas reintegrado á su patria D Manuel M. Pravia para lo cual se apersonó una Comision al Superior Gobierno, solicitando un pasaje para Europa, el que al momento le fué concedido, y entregado con él al Sr. Pravia algun dinero para su desembarco; se socorrió un paisano zapatero y enfermo qne habitaba en la calle de la Florida con una cantidad de pesos (no recuerdo cuanto) y algunas ropas nuevas, donadas por D. Jesus M. Rey, y otras á medio uso por otro socio; otros han recibido mas grandes ó mas pequeñas cantidades que no tengo presente en este momento; y todo esto por suscricion voluntaria, porque no habia fondo alguno destinado á esa Seccion.

Mucho màs podría estenderme, pero quiero dejarlo en este punto, á no ser que el señor Director de LA UNION quiera detalles minuciosos, que en ese caso se los daré con solo revisar los documentos archivados en el «Centro».

Concluyo, pues, diciendo que se debe nuestro apogeo á todas las Comisiones Directivas que han regido los destinos de la Sociedad en los diversos períodos que se han sucedido; á las demás comisiones auxíliares que las han ayudado, y á los socios en general; pero sobre todo, á todos reunidos, es decir, á la union que constituye la fuerza; más, si por desgracia esa union se deshace, y cada uno gira por su lado, sin tener en cuenta: «todo por el Centro y nada contra él», entonces podemos dar por hecho que todo se desquiciará como los pétolos de una flor arrancados por el viento.

Las moléculas reunidas forman un cuerpo de cohesion consistente, diseminadas no lo formen; no tratemos, pues, nosotros jamás de dividirnos, y seremos fuertes; y si con esto consigo mi objeto, basta para satisfaccion de

CALAMO.

Montevideo, Agosto de 1882.

Observaciones amistosas

Antes de entrar á tratar ligeramente de lo que motiva el epígrafe de éstas líneas, séame permitido primero protestar de mi sinceridad en lo que voy á exponer, por cuanto ello quizá esté en parte en oposicion con el modo de sentir y de pensar de los señores que dirijen LA UNION GALLEGA; y si ésto fuese así, tómenlo dichos señores como debe tomarse todo lo que es leal y franco, y que procede de un amigo que los aprecia de todas veras y vé con la mayor satisfacion los progresos que dia á dia va alcanzando el semanario.

LA UNION GALLEGA desde su fundacion, viene siendo como no puede ser por menos un periódico eminentemente gallego, y una prueba de ello es la campaña que ha sostenido y sostiene contra los eternos detractores de Galicia; pruébalo tambien, la constancia con que ha trabajado por la consolidacion y progreso de nuestro Centro que, no faltando como hasta aquí el patriotismo en los buenos gallegos residentes en esta República, será un monumento indeleble en donde se reflejarán continuamente las inmarcesibles glorias de la antigua Suevia; pruébalo, en fin, lo medianamente que ha propagado las producciones de nuestros más notables escritores, antiguos y modernos, y á ello esperamos ver que tenderá con mayor ahinco.

Voy á entrar á la cuestion del dia, es decir, á la cuestion Beneficencia de que aún se viene ocupando LA UNION GALLEGA, para llegar lo más pronto que me sea posible al objeto que me he propuesto.

Es por demás sabido los rodeos ó informalidades que se cometieron al iniciar la fundacion de la Junta Española de Beneficencia; rodeos ó informalidades que dieron lugar á que desde las columnas de este semanario se atacase duramente á los señores que de tal manera procedian, y echaban á perder tan lastimosamente una institucion que bien planteada debia producir ópimos frutos.

Se combatieron tambien algunos de los artículos del Reglamento por que debia regirse esa sociedad, porque constituían un verdadero atentado contra los derechos de los socios que entrasen á formar parte de ella, puesto que en ningun tiempo pueden pedir cuentas á sus administradores, de la manera como inviertan los fondos sociales; artículos que apesar de todo lo que en su contra se ha dicho, no han sido modificados y figuran aun en los estatutos como una monstuosa aberracion.

Hay por otra parte mucho de autocrático en esos mismos Estatutos, que no deja de ser tambien un ataque á la libertad en las deliberaciones que se tomen en el seno de esa Sociedad, y que en todas las sociedades que están regidas por Estatutos democráticos, se llevan á cabo con las mayores franquicias.

Pero dejaré de lado éstas y otras consideracio-

nes, que en momentos propicios han tratado con bastante extencion algunos colaboradores de La Union, y entre ellos mí humilde persona.

La propaganda hecha contra la Junta Española de Beneficencia, dió el resultado que deseaban los que habian visto en el fondo de su fundacion, algo parecido á una *merienda de negros*. En el Centro Gallego triunfó la no adhesion por una casi unanimidad; y en la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, donde tanto habian trabajado los *juntistas* por que se les adhiriese, tambien fueron derrotados.

¿Qué mayor triunfo se podia alcanzar?—Creo que ninguno.

Se dirá que vive; perfectamente, dejémosla vivir. Diez ó doce personas, sin duda alguna con buena voluntad la sostienen. ¿Quién sabe si mañana modificará sus Estatutos, y pudiendo entonces prestarle su apoyo la mayoría de los españoles residentes en el Uruguay, llegará á cumplir fielmente con el santo ministerio que determina su nombre?

Dejémosla marchar. De todas maneras, si no introduce en sus Estatutos las modificaciones de que no deben ni pueden prescindir en buena lógica, los que dirigen hoy sus destinos, el tiempo se encargará desgraciadamente de evidenciar que su vida no puede ser muy larga, puesto que lleva en su seno el cáncer que la corroe.

¿Para que, pues, continuar combatiéndola—En mi humilde concepto es intempestivo cuanto se haga más en tal sentido.

Cuando se libraba batalla contra élla para salvar á nuestro Centro de que se le adhiriese, era ésto muy razonable muy bueno y hasta disculpables ciertos desahogos que dejeneraron á veces en un tanto personales, si se tiene en cuenta que los produjo la excitacion de cariño ocasionada por el peligro que corría, lo que tanto amábamos y que mucho costára consolidar. Pero hoy, no vemos nada que pueda autorizar legalmente á seguir por este camino, tanto al Redactor de La Union como á sus colaboradores, y sea esto dicho sin ánimo de ofenderlos.

La Union Gallega que hasta aquí se ha portado con altura y dignidad, debe dar por terminada ésta cuestion que de *puro* manoseada se va volviendo una eterna y pesada *cantinela*, que ninguna honra ni provecho puede darle ya; debe remontarse á regiones más puras, internándose en cuestiones de trascendencia; debe nutrir sus columnas de trabajos que dignifiquen y eleven más si cabe que los que lleva publicados hasta la fecha, ya sean de su redaccion ya de colaboradores que yo le conozco de muy clara inteligencia; debe contener en sus columnas el mayor número de noticias de Galicia y dar cabida á los trozos más selectos de los autores gallegos mas eminentes, vulgarizando asi entre nuestros paisanos y no paisanos residentes en el Plata las obras de los preclaros ingenios conque nuestra pátria ha contado y cuenta: en una palabra, ser un periódico que viva para Galicia y para los gallegos. Así será, en mi humilde concepto, como llenará del mejor modo su delicada mision La Union Gallega, honrándose así, y honrando y satisfaciendo á todos los que nos orgullecemos con haber nacido bajo el hermoso y poético cielo de Galicia.

Sí; debe seguir La Union este camino: dar á conocer todos los modernos adelantos de la antigua Suevia y cantar sus inmarcesibles glorias. Este es lo que puede y debe ser La Union, para que en éstos pueblos americanos no se nos juzgue errónea é injustamente, sinó como corresponde á los hijos de un pueblo mártir de su honor, á los hijos de un pueblo privilegiado por la naturaleza, y sin embargo desgraciado por algo que no es de éste momento, á los hijos de un pueblo, en fin, que en todos tiempos ha pugnado por la libertad y el progreso, y hoy mismo, á pesar de haberse detenido un momento en su carrera, trabaja con afan por colocarse al nivel de los paises que marchan á la vanguardia de la civilizacion.

Estos son mis deseos y hago votos por que se cumplan,

J. C.

Punto final

—

Estimado lector:

Con gran pena de mi alma me veo obligado á molestar tu atencion en el ya enojoso asunto que titulé «¡Vivir para ver!»

Me propuse, con mis tres artículos, hacer notar una de esas aberraciones en que, á veces, suelen incurrir los hombres más sensatos; y lo hice con el deseo de evitar otras, no al aludido solamente, sino á cuantos en su caso se encontrasen; porque triste cosa sería gastar el tiempo y la paciencia de los lectores para ocuparse solamente de los descarrilamientos ó extravíos de una sola persona por el único placer de mortificarla. Cuando se arrostran los enojos ó las iras de un amigo, solo puede ser con el objeto de combatir hechos y doctrinas perjudiciales.

Quise discutir, con un caso práctico á la vista, línea de conducta y doctrina tambien, si habla quien decorosamente se prestase á ello, en asuntos que considero de suma trascendencia.

Dí á mis artículos un tono chancero para quitarles la aridez que tienen ciertos asuntos tratados en serio; y aun mas, para quitar su acritud á los cargos, que, secos y descarnados, suelen hacerse intolerables.

Recorre mis artículos, lector, y dime si encuentras en ellos una sola palabra ofensiva.—Dime si pude tratar con mas delicadeza al personaje que es héroe de mi cuento.—Dime si encuentras una sola palabra que afecte á su honor, á su dignidad, á su hidalguía, á su crédito ó á su fama.

En cambio examina las contestaciones que recibo.

Veras en ellas la torpe ira imponiéndose á la sana razon; la hinchada vanidad á la sencilla modestia; la soberbia á la circunspeccion; la mala educacion social á la vasta instruccion: en fin el despecho voluntarioso del que está acostumbrado á maltratar á todo el mundo sin que le hagan cara con las armas que él usa.

Yo habia creido que, despues de las rudas lecciones que la esperiencia debe haber dado á mi adversario, tendria enfrente un enemigo digno de una discusion levantada; pero reconozco mi error. Sin negar las prendas personales que atribuí á mi héroe, tengo que lamentar profundamente que Camándulas, como escritor, no quiera, no sepa ó no pueda mantenerse á la altura de una discusion mesurada y digna.

Y como yo no sé usar el lenguaje de las verduleras, te prometo paciente lector, dar hoy por terminada la polémica con el presente artículo. Pero antes permíteme que, siquiera por una sola vez, baile al son que me tocan.

Sé que causo un profundo desagrado ó algo mas al que me provoca; pero así, oyendo la verdad un dia, sabrá á costa propia, cuanto veneno ha vertido en las almas de aquellas personas á quienes flagela sin piedad en sus escritos por motivos fútiles, que mejor se arreglarian con la templanza que con el insulto. Que se convenza, si puede, que su grande, quizá su único defecto, es el no saber moderar su palabra, ni su pluma.

Me cuesta mucho, pero vamos al caso.

Seria yo un necio, si creyera no cometer faltas, y faltas gravísimas; pero como sé que las de otros no disculpan las mías, de ahí que no crea oportuno batirme como lo hacen las rameras, diciendo: «mas eres tú.»

Tampoco debo batirme con quien, no teniendo armas bastante nobles, se degrada echando mano de calumnias torpes y groseras, sea para herirme á mí, sea para herir á otros.

Has de reparar que Camándulas Dobles no sabe defender nada ni á nadie; pero sabe atacar una honra que está muy alta para que le alcance la ruin suposicion de que el que la lleva *adula bajamente al pais*.

Tampoco es muy decente hablar de *fortunas que perder»* y *de «ganas de hacer una»*, y de cobardías y de revoluciones etc. etc. cuando no se sabe ni se sabrá, probablemente nunca, de lo que se habla, porque «no se hizo para todos la bota de potro.»

Hay una cosita que debiera dejarse pasar por que es frase tabernaria ó de perdonavidas; pero ya que estamos con las manos en la masa, salga el bollo.

Dice Camándulas que salió del calvario de la calle de Solis con ánimo suficiente para hincarle los espolones en el cogote al espectro largo aquel etc., etc.

No lo creas. Camándulas no hinca espolones á nadie. Lo que hinca muchas veces, por desgracia suya, es la lengua en cualquier cosa, principalmente en honras ajenas.

Dice que al gallo inglés le respetan sus enemigos por su honradez. ¡Quiá!

No niego su honradez; al contrario, creo que es, en este punto, completamente invulnerable; pero, así y todo, sus enemigos—y sus amigos tambien—tienen mas miedo á su lengua víperina que respeto su honradez . . . . . .

. . . . . .

Siento, amigo lector, haberme visto forzado á ensuciar el papel, y quizá el nombre de Mariñan, con estos, acaso poco cuerdos renglones; pero lo hago con el propósito de no repetirlo mas, digan lo que dijeren.

Sóbrales á Camándulas y á otros capacidad y gracia para tratar las cuestiones con altura y con razones—Solo les falta dominio sobre sí mismos para no plagar de ultrajes y de insultos gratuitos los escritos que salen de sus plumas. Mas, mucha mas autoridad tendrían sí trataran á sus enemigos con la generosidad que predican, y de que yo no dudo se encuentran animados.

Un consejito á La Union Gallega para terminar.

Creo que escritos como la mayor parte de los de Federico Oleas, Camándulas Dobles y como el presente mio, aburren ó dan asco á los lectores y suscritores de conviccion; alejan ó hacen enemigas á muchas personas amigas, y desprestigian la publicacion en el concepto del público sensato.

Poco importa la honradez en el escritor y poco importa una reputacion intachable, como persona, si solo han de servir estas cualidades como trinchera de donde se lanzan diatrivas sobre todo el mundo. Hace falta que se tenga presente la máxima de «Respeta si quieres que te respeten.»

Te saluda, lector benévolo, y te pide nuevamente perdon.

Mariñan.

¡Apropósito de Botas!

Señor D. Federico Oleas.

Nunca creí llegar á merecer la distinción de que se ha servido usted hacerme objeto.

¡Conqué tomé una indigestion de habas venenosas?

Pues crea usted que no tengo recuerdo de ella.

Tambien me habla usted de *una paliza de órdago que me dió el Organo de la Fábrica*. Bien podrá ser; mas no hago de ella recuerdo, y en todo caso, por muy dura que ella fuese, nunca seria lo bastante para hacerme ver látigos imaginarios ó impedirme ver los verdaderos.

Látigo llamé á su pluma y látigo sigo llamando. la; bien lo noto en los latigazos de ciego que tan sin ton ni son me aplica, en los cardenales que deja, y hasta en la estúpida suficiencia con que muchos papanatas echándoselas de inteligentes en materia de estilo, quieren que usted y yo seamos una misma y sola persona, fundándose en el suyo.

Bien mirado, aquellos á quien usted flagela indirectamente, nada dicen: sienten y callan; pero aquellos cuyas debilidades aun no ha flagelado usted, todos aquellos cuya conciencia les dice á gritos que bien pudiera tocarles el turno, á poco que me crean conocedor de sus flacos, ya los tiene usted colgándome el mochuelo.

Ahora me esplico perfectamente *El Gran Galeoto*; tanto me oigo señalar como cuerpo de *Federico Oleas* que me entran tentaciones de perecérmele.

Cuando cita usted á Mariñan ¿por quién me toma?

Algunos renglones atrás dejo calificadas como creo merecen esas manifestaciones de suficencia con que algunos tan inteligentes en estilo como un mico en Juntas de Beneficencia, cuelgan á

quién le parece la partenidad de sus escritos; esa calificación le viene como de molde á las manifestaciones que usted me hace en su carta del 27 al *Director del Periódico*.

Sus golpes son golpes al aire. Camándulas Dobles, su servidor, siente ver manchadas sus sabrosas cartas al *Director del Periódico* con esa necedad y verá con mucho gusto que al aplicarle sus correas lo haga con el ridiculo estravío de esta vez.

Un tiro perdido como éste, no seria nada por el tiro mismo para una reputación como la suya; pero le hace mucho mal por que desautoriza sus afirmaciones indirectas.

Téngalo presente, D. Federico Oleas, y procure no incurrir en tamaños dislates si quiere mantener el buen nombre de de chusco y oportuno que ha sabido grangearse.

Si le tiene tirria á la *Junta*,procure no distraerse, que tela y sobrada donde cortar á su gusto le puede suministrar ella; nosotros, ni por nuestras pretensiones, ni por ninguna otra cosa valemos bastante para que con justicia ó sin ella, valga la pena de emborronar papel ocupándose de nuestra humilde personalidad:no tenemos historia:ni nuestra fortuna, ni nuestro nombre tuvieron necesidad destruir las de otros para formarse, pues carecemos de la primera y el segundo su mayor mérito está justamente en no inspirar interés á ningun hombre honrado en perjudicarlo.

Cuando seamos hombre de pró, cuando pasen por nuestras manos listas de suscrición acompañadas con pesos, entonces, si se extravía alguna, tendrá ocasión de motejarnos; pero por ahora, sírvase dejarnos distrutar la paz de los que, según sus gráficas palabras, *ni aun siquiera son delegados á la* Junta; bastante tenemos que hacer con el insigne Mariñan á quien vamoa á decir cuatro palabritas.

A Hinchado Mariñan
Duro Capadoiras

No hace mucho tiempo leimos en las columnas de La Unión este nombre:

Pau de toxo

Ese nombre era toda una revelacion; porque, á nuestro humilde juicio, los nombres deben corresponder á lae cosas.

Desgraciadamente no sucede nunca así. *Pau de toxo*, áspero, rudo, nudoso, erizado de espinas, con flores sin fragancia y de color chillón, que hiere cuando toca ó lo tocan hasta sin querer, debía ocupar el lugar de *Mariñan*, nombre que nada dice.

Polvorilla, materia inflamgble, esplosible, cuyo manejo requiere cautela, por que siempre quema á los atrevidos ó descuidados, debia estar en lugar de nuestro propio nombre.

Hé aquí como entre Mariñan y Camándulas Dobles es posible estar de acuerdo.

Todavia nos lo pondremos en otras cosas que él no espera.

Hicimos muy mal en defender *gallos ingleses* cuya emboladura lastimaba al sencible Mariñan.

Respecto al *correazo mayúsculo* que se digna aplicarnos por una *consecuencia tirabuzónica*, que dice sacamos de un dicho suyo, lo recibimos con santa resignación; pero suplicándole, por Dios (si cree en él, que nos permitimos dudarlo) aprenda á leer para otra vez, pues no sacamos tal conclusión ni cosa parecida, y lo que es más, el dicho á que se refire Mariñan, no lo habia dicho él, al menos Mariñan se lo colgaba á un *incorregible descreido* (al embustero le hace falta mucha memoria.)

El señor Mariñan al leer nuestro articulo no quiso atenerse á su propio criterio para juzgarlo ¡buena señal y no encontró uno solo que no dijera: *desbarra el hombre, desbarra.*

Esta es una magnífica contestacion que á todos satisface. El señor Mariñan está muy contento con ella y nosotros tambien, como que creemos que el pobre Mariñan desbarra estrepitosamente.

Aquello de los *epitetos impertinentes* á la persona de Mariñan, ya lo esperabamos; acuérdese que D. Quijote vino á encontrar justas las apreciaciones de sus verdaderos amigos á la hora de la muerte y ésta, está muy léjos todavía para el señor Mariñan.

Que no tienen, dice, valor nuestros consejos por que *no es nuestra principal virtud la templanza, ni la mesura, ni la circunspeccion, ni siquiera la cachaza....*

Nos felicitamos de verle tan en lo justo esta vez Al fin entre tantas vaciedades un acierto viene bien.

¡Quien puede tener templanza, ni mesura, ni circunspección ni siquiera cachaza, ante las deschavetadas salidas del dómine Mariñan!

Renunciaremos á ello por ser tarea superior á nuestras fuerzas.

La coz de un borrico, las insolencias de un pillo, los insultos de un deslenguado no nos destemplan; pero no podemos sufrir ciertas insidiosas salidas de personas que estiman—segun dicen—á los que cuelgan, y llamamos al pillo, pillo, y á Mariñan destornillado; á quien tales cosas hace es inportuno pedirle cachaza.

Asi como así nuestras correas, nunca por el gusto de flagelar se han puesto en manos de ningun juntista.

Cuando azotan lo hacen por su propia cuenta y dando razón detallada de su número y de la causa que las nueve; no se andan por las ramas, ni por las gacetillas con caramelos de hiel, ni con compasiones impertinentes, ni llanto de cocodrilo; tratan al hombre y dejan descansar á los *maricas*.

El aprecio de Mariñan nos es muy grato :y en cuanto á lo de que no contestará con otro un desatino.. ..¿es Mariñan quien lo dice?

Dejémoslo en cuarentena, por que si tomanos los cincuenta y cuatro números de La Unión Gallega nos será sobrado fácil hallar una coleccion de ellos con la marca privilegiada del espiritual *Mariñan* que ni siquiera son contestaciones, sinó originales, espontáneos, productos naturales de una cabeza cuyo relleno no se ha consolidades por igual y presenta notables diferencias de densidad según el lado donde se toque.

Aquí damos por concluida nuestra contestación al artículo de Mariñan titulado

Uno que no es lo que es

titulo suficiente por si sólo para acreditar la flojedad de tornillos de nuestro querido amigo, que puede juntarse con aquel otro de su *ad-látere*:

Es cierto sin ser verdad

¡Dios los cria y ellos se juntan!

Camándulas Dobles.

Una zurribamba

Señor Dn. Propietario de la Imprenta La Union Gallega.

Muy señor de su imprenta:

Me alegraré que al recibo de estas cuatro letras se halle V. disfrutando de la cabal salud que para mi deseo la mia buena á Dios gracias para lo que V. guste mandar que lo haré con mucho gusto y muy fina voluntad.

De esta manera empezaba, cuando yo era soldado, las cartas que mandaba á las criadas de servicio; y como no puedo olvidar aquel estilo currutaco, perdone se lo encaje aquí, pues se me acuerdan mucho aquellos deliciosos tiempos.

Pues si, mi amigo D. Propietario, á cada santo le toca su dia—Y como hace algun tiempo que, recordando mis costumbres soldadescas, me dió por pelearme con los amigos, hoy le toca á V. recibir la paliza mas soberana que han visto los siglos pasados, presentes y futuros caer en costillas de *imprentero*

¡Y que merecida la tiene V!

¿En que siglo, en que país, y entre que gente se figura que vive, señor destripatipos?

¿Que piensa V? ¿que solo por su cara bonita y sus manos pintadas de toda clase de tintas, han de correr á su imprenta chicos y grandes á meterle el trabajo por los ojos?

¡Pues fiese en sus máquinas, y échese á dormir!

V., Imprentero de mis pecados, ganó lo poco que tiene sudando el quilo noche y dia, podríamos decir que formando parte integrante de una máquina, ya de tiro ya de retiro—V. vió caer ante sus ojos ruedas, rodillos, cajas, tipos—sobre todo muchos *tipos*—peródicos, empresas, imprentas y *tuti cuanti* sin que su ánimo desfalleciera. V. firme que firme.

A fuerza de honradez, constancia y economía sin miseria, amontonando vinten sobre vinten, logró juntar unos *cartiños*, mitad ó mas de los cuales se los llevó el diablo por ser V. demasiado honrado.

Con el resto compró un dia una maquinita; otro dia unas cajitas; al otro dia unos galerines; al otro dia.....; pero, á que seguir: poquito á poco montó V. su microscópica imprenta que ¡ojalá se la tire patas arriba el diablo de la fortuna y le ponga en su lugar el mejor establecimiento tipográfico de ambas orillas del Plata que ese estacazo y algo mas merece V.

Ahora bien, señor Imprentero: Cuando se tiene un pichoncito se le engorda, y los pichones de imprenta engordan con *trabajibusmundidei*. Quiere decir, en lenguaje soldaduno: que todo el mundo le encargue trabajo.

Para lograr esto, es necesario decirles á los paisanos: eh, compañeros, comprovincianos, aqui está un gallego con ganas de imprimirles hasta las sábanas de la cama y la cuchara con que comen, y de meterles entre las ruedas de la prensa hasta el reloj del bolsillo—y si alguno lo estima conveniente que me mande la suegra, que, si es brava, con pasarla 10 ó 20 veces por entre los rodillos de la máquina quedará mas suave que un guante, y sin ganas de ladrar mas.

Oigan Vdes gallegos de la heróica ciudad de San Felipe y Santiago, gallegos de las ciudades, villas pueblos, estancias, chacras, caminos y canales de la jóven República Oriental:

Aquí, en esta imprenta se hacen tarjetas de bolsillo, de visita, de invitacion, para bailes, conciertos, entierros etc. etc. se tiran folletos, periódicos, libros y carteles—Los precios son reducidisimos: como que tratamos de acreditarnos solamente—El trato esmerado: cemo que nadie sale de la casa sin tomar café ó chocolate con el imprentero en una habitacion especial que hay..... en el Café de la Buena Moza (si lo paga el marchante.)

Vdes. pulperos, tenderos, almaceneros por mayor, fabricantes: sepan que el que no anuncia no vende, y que es costumbre para vender mucho y ganar mucho, en los paises civilizados, dar cada ocho dias una hoja al público con los precios de artículos y productos: asi es como se hacen las grandes fortunas.

Es necesario que tambien acudan los demas españoles, y los orientales y los italianos, y los franceses, y los ingleses (menos los sábados) y los turcos y los moros, y los esquimales y todo cuanto cuanto individuo quiera pasar por hombre de letras.

Si se vive en Montevideo nada hay que decir; pero si se está en campaña mándese una simple tarjeta postal ú otra cosa cualquiera á esta nuestra imprenta—Convencion 135—ordenando lo que se desée, y seran servidos los remitentes á satisfaccion. Si el negocio marcha prometemos enterdernos por teléfono con nuestros favorecedores.

Es necesario que todos pongan enpeño. Los que no son gallegos por la baratura, esmero en el trabajo y nuestra honradez en llenar nuestros compromisos.

Los gallegos, por su propio crédito y por que no se funda la primer tipografia que lleva el nombre *d a terriña*.

¿Qué le parece, señor Imprentero? ¿Es ese el toque ó no es el toque?—Pues confiese y declare que en punto á bombo es V. un limpiatintas de poco mas ó ménos.

Conque: á chillar por ahí y pregonar lo que se tiene, porque se acabó el tiempo de que «el buen paño en el arca se vende." Y no se fie mucho de los amigos ó que se dicen tales, por que he oido decir, que la locura tanto acarició al amor y tanto brinco dió con él que le saltó los ojos.

Yo no dudo que sean amigos suyos unos que yo conozco, y que sean tambien muy buenas personas, muy honradas y muy desinteresadas; pero lo cierto es que por esa misma razon y por ser V. quien es, ya que no fuera por otra cosa, debian haber tenido un poquito de consideracion, y buscar ocasion mas oportuna á sus desahogos,

justos ó injustos, que la presente, en que hacen guerra sin cuartel á LA UNION GALLEGA que es hacérsela á su naciente imprenta.

No diré yo que la UNION sea un dechado de bellezas; pero sí, digo que basta que sea de V. para respetarla y para tratar de mejorarla, nunca de asesinarla.

Quisiera, señor Imprentero, que esos amigos de V. mirasen esto, y pensaran en que sus calaveradas ni dicen nada en pró de su decantado galleguismo ni en pró de la abnegacion que es necesaria cuando se trata de hacer el bien por el bien mismo.

Y como creo que V. ya tendrá para almorzar con este chorizo que acabo de aflojarle, y otro tanto les sucederá á los pacientísimos lectores solo desea que á unos y á otros les aproveche.

Su Servidor

MARIÑAN.

Nota.—Sera bueno que J. C., Bertoa y todos esos farristas que andan bellaqueando por las columnas de la UNION echaran su cuarto á espadas en este asunto. Si mi compadre Capadoira no fuera un mostrenco ya le hubiera pedido que metiera la pata.

Vale.

Literatura

SOLIDADES DA ALMA

DESPOIS DO ENTERRO DA MIÑA NAI

Eu escoitei nos écos d' unha gaita
As palabras d' amor da miña nai,
cando neno era en na miña terra:
Xa non sei aquel tempo donde vai!

Na veira d' un regato moi frorida,
Dixom' un dia: Pepe, ¿dónde vas?
E vicandolle á man eu contestelle:
Vou polo mundo porque probe estas.

Quero ganar cartiños para darche,
Pois hoxe no nos tés, meu dulce ben;
Y ela entonces me dixo: «¡Dios cho pague!
Pero tés firidiños os teus pés!»

Viñeche tí comigo, meu Pepiño,
A coller peras na horta de don Xan,
E caíche no chan desd' á pereira,
E puxéchemas todas tí na man.

Dam' un bico, meu neno non te vayas,
Pois eu cartos non quero para min:
Para vivir con caldo é con broiña,
Venderei ó que fie á Don Pantin.

O teu probiño pai ten en Caranza,
Un pedazo de terrá é mais un boy,
E sacha ben é colle as pataquiñas,
Que lle compra na porta Don Porroy.

Cando seas un home casaráste,
E vivirá conmigo á tua muller,
E vivirán conmigo os teus filliños,
E Dios nos dará á todos que comer.

.....

.....

Viña xa á noite triste moi quediña,
E xuntos camiñamos á ciudá:
Chegamos hasta á porta... ó seu ferrollo
Estaba xa corrido na mitá.

O capitan de chaves no nos quixo
Escoitar ó que dixo á miña nai;
E dormimos no campo aquela noite
Dond' unha casa bella xa non hay.

Eu costipeime de dormir chorando,
E tardei moito en verme xa mellor;
E á ó outro dia ó gando do tio Picos,
Fíxonos despertar co ó seu rumor.

Volvímonos enton para á casiña,
Donde estaban chorando por nos ver,
Meu pai é os meus hirmans na sua portiña
Media tarde é un-ha noite sin comer.

¡Ay probiño de min! eu ben m' acordo
D' aquela hora de feliz chorar;
Mais xa non teño pais nin hirmanciños,
E xá con eles non podrei falar.

Ireime a os Manzanares algun dia,
A escoitar á gaitiña do Ferrol,
E chorarei na veira d' este rio,
Hasta ca noite triste esconda ó sol.

E vireime soliño pola costa
Que chamanlle da Veiga nos Madris,
Camiño ou carreteira un pouco torta,
Donde auga vende fresca ó señor Lis.

Pasarei frent' á virxen d' Almudena,
E postrareime no pelado chan,
E rezareill' un credo unha salve,
Poñendo no peitiño á miña man.

Mandareiche un suspiro, miña terra
Envolto no door do meu querer,
Metereime na casa... ¡coitadiño!
Para xa nela á miña nai non ver.

Vivirei en Madri con soidades.
Com' andoriña triste no pombal,
E pasarei á noite cavilando,,,
Entr' as oscuras sombras do meu mal.

Seca á fontiña da esperanza miña,
Serei como soido que se vai
Da campana da Igresia solitaria,
Sín ver xamais no mundo á miña nai.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

LA SIRENA DEL NORTE

Un tiempo fué que la falaz sirena
Del mar de Mediodía
Sobre las rocas de la costa helena
Las naves en el piélago sumía.

Que ya entónces el hado revelaba
Al hombre sin ventura,
Que tambien el placer la vida acaba;
Que tambien es un mónstruo la hermosura!

Ya el Egéo tan pérfidos cantares
No escucha, ni el Euxino.
Cuando la muerte corre aquellos mares,
Truena como el cañon de Navarino. . . .
. . . . . .

Más felices del Norte las regiones
Aún tienen su cantora;
Que no siempre de crudos aquilones
Domina allí la furia bramadora.

De aquel mar la Sirena melodiosa
Es nuncio de consuelo:
Cuando ella canta, el pescador reposa,
Huyen las nubes....se serena el cielo.

Vésela entonces parecer lijera
Cual niebla de verano,
O en los bosques vagar de la ribera,
O surcando la espuma de Oceano.

Luce á veces cual ráudo meteóro,
Sobre el oscuro monte;
O allá, cayendo el sol, cual nube de oro,
Asoma sobre el líquido horizonte.

Ora asienta en el escollo alzado,
Que el huracan azota;
Ora sobre un bajel á bandonado,
A la merced de las tormentas flota.

NICOMEDES-PASTOR DIAZ.

Concluirá

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

SETIEMBRE

4 de 1726—Se publica por primera vez el tomo I del *Teatro Crítico*, del escritor gallego P. Feijóo.

3 de 1804—Muere el conocido artista gallego *D.* Francisco Peon y Crespo.

4 de 835—Hallazgo del sepulcro del Apóstol Santiago, siendo Obispo Triense Teodomiro.

4 de 1742—Públicase el tomo I de las *Cartas eruditas* del P. M. Feijóo (primera edicion).

4 de 1812—Sienta plaza de guarda marina el ilustre gallego D. Saturnino Montojo, después Brigadier de la Armada.

4 de 1813—Lleva esta fecha la célebre proclama de *Lord Wellington*, en la que excita á los españoles á imitar á los *inimitables* gallegos, añadiendo que cada uno de ellos es mas digno que él de empuñar el baston de mando.

4 de 1842 Descúbrese un precioso mosáico romano en Lugo abriendo una zanja en la calle de Batitales.

5 de 1326—Constituciones dadas á sus diócesis por el Obispo de Mondoñedo En ellas, entre otras, se prohibia el uso de las *plañideras* en los entierros.

5 de 1421—Es de esta fecha una carta de D. Juan II confirmando el voto de Santiago.

5 de 1858—La Reina Isabel II inaugura en la Coruña el ferro-carril gallego.

6 de 1779—Nace en Rellen (Alicante) el Ilmo Sr. D. Ramon Garcia Anton, Obispo de Tuy, de cuya diócesis se posesionó en 11 de Julio de 1865.

7 de 1761—El arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajoy y Losada, consagra la iglesia parroquial de Puentedeume.

7 de 1858—La Reina doña Isabel II visita en Santiago la *Exposicion regional.*

8 de 1377—Enrique II hace donacion á la catedral de Tuy de las grandes riquezas del gallego Yañez de Parada.

9 de 1600—Muere el Obispo de Tuy Fr. Francisco de Tolosa.

9 de 1666—Toma posesion del Obispado de Tuy D. Antonio Fernandez del Campo.

9 de 1840—En este dia se verificó la traslacion de restos del Emmo. Sr. D. Pedro Quevedo Quintana, Cardenal Obispo de Orense, al magnifico panteon de marmol construido en Roma por el escultor Solá, á expensas del Comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela y erigido en la capilla mayor de dicha catedral.

9 de 1840—El Ayuntamiento de Orense felicita al de Madrid por su entusiasmo por sostener la Constitucion de 1837 y las leyes fundamentales.

***

La Comision de damas, no hallando en esta Capital ni en Buenos Aires, género de la clase y color que necesita para la bandera del Centro Gallego, ha resuelto encargarlo expresamente á Barcelona por intermedio de una casa introductora de esta.

Y ya que hablamos de esa respetable corporacion, bueno será constatar que la señorita Castaño no forma parte de ella como equivocadamente dijimos en nuestro número anterior.

Conste así.

***

Nuestro apreciable é ilustrado colega «La Nacion Española» de Buenos Aires ha aumentado considerablemente su formato.—Es una sábana, capaz de envolver ..... á nuestro colaborador «Mariñan», aun siendo como es más largo que el puente de la Mtsericordia que atraviesa la bahía de la pintoresca villa de Vivero, en nuestra Galicia.

Felicitamos sinceramente á nuestro estimado colega por los progresos que viene demostrando dia por día, y que á seguir así como lo esperamos pronto llegará á ser el primer diario de Sud-América en formato é ilustracion.

Es ya hoy un verdadero arsenal de artículos, correspondencias y noticias de todas partes en el que á Galicia le toca una buena parte.—Es que un gallego *de ley* se halla á su frente.....

***

El progreso de Galicia avanza considerablemente; cada dia se está multiplicando el número de publicaciones.—En Mondoñedo ha aparecido últimamente un periódico, en Orense otro, y en la Habana ha vuelto á reaparecer el *Eco de Galicia* bajo la direccion del valiente escritor D. Waldo Iusua.

Adelante! Adelante! que el porvenir es nuestro.

***

Nuestro estimado compatriota el Dr. D. Secundino Viñas, nombrado médico de la Sociedad Española, ha establecido su estudio en la calle de Soriano núm. 188.

***

El movimiento de la poblacion de Pontevedra durante el último año económico arroja un total de 8660 defunciones por 8917 nacimientos.

Las defunciones fueron 698 por viruela, sarampion 57, escarlatina 41, difteria y crup 79, coqueluche 140, tifus abdominal 69, cólera 8, disenteria 202, fiebre puerperal 153, tisis 380, apoplegis 302 y el resto de otras enfermedades.

Los nacimientos han sido 4940 de varones y 3977 hembras. de estos 8002 son hijos legitimos y 915 ilegitimos.

***

El sábado proximo tendrá lugar en los salones del Centro Gallego una conferencia cientifica, por el ilustrado farmacéutico D. Enrique Gil, cuyo tema versará sobre la germinacion y reproduccion de las semillas.

Segun tenemos entendido, en los primeros dias de la próxima semana se avisará oficialmente á los señores socios, á fin de que concurran al acto los que así lo deseen.

Por nuestra parte, recomendamos desde ya la asistencia, seguros de que el conferenciante sabrá desarrollar tan importante materia con los profundos conocimientos que sobre ella posee.

***

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno, que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle. Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

***

Da. Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.
Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.
El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Roya La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS
Agosto 31 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.60
Id. candeal superior	»	«	.540 á 5.50
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50
Id. pelona	»	»	4.00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.90 á 1.95
Maiz amarillo desgranado		»	1.00 á 2.00
Id. en espiga nuevo	»	»	2.90 á 3.00
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines.	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	»	1.02 á 1.03
Id. id. id. id. 4 arb.	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb.	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	0.95
Alfalfa idem idem.	»	»	1.30
Cebollas	millar	»	5.00
Ajos, idem	»	»	1.50

AVISOS

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede,para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO
ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

LA
UNION GALLEGA
Periódico semanal
APARECE LOS DOMINGOS
PROPIETARIOS—J. F. AGRASAR Y R. CERDEIRAS
ADMINISTRACION: CALLE SAN JOSE NUM. 176
IMPRENTA "LA UNION GALLEGA"
CALLE CONVENCION NÚM. 135
Propietario: JOSÉ F. AGRASAR
EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS
TIPOGRAFICOS
COMO SEA: TARJETAS, PROGRAMAS' CARTELES, CIRCULARES, Folletos, Periodicos, Cuentas
Esquelas Fúnebres,
etc., etc.,
Precios módicos.
MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria
DE
A. Tommaselli y M. Lopez
277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.
En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.
Tambien se doran y platean todas clases de metales.
MONTEVIDEO

FABRICA
de Tabacos de Todas Clases.
DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ
Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290
MONTEVIDEO

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

LA CASTELLANA
Fabrica de Tabacos
DE
ANTONIO GRESPO
177—calle 18 de Julio núm.—177
MONTEVIDEO



NUEVA **Sombrereria** DE LA SIRENA de Pio Roveguo calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66;Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES
DE
«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	»	D. José Costa.

CONSTRUCTORES de OBRAS--Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

LOMILLERIA Y Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 167 esquina Dayman.



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.
Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DE LAS DOS BANDERAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen Del Buen trato de Manuel Vidal; calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 40.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen de los 300 puertos DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Vello, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen POR MAYOR; de Alvarez Hnos. Pinedo 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen De Manuel Garcia y Villa calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Franco Español; de Agustin Farña Rio-Negro 273.

Almacen de Canto Hnos; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto.

Almacen del pueblo Gallego de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacenes de la Independencia y del Renacimiento, de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen del Centro Gallego: de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo del Buen trato: de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Sanbaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica Española; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo Nacional de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carniceria Freire y Dameri; calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confiteria del Colegio, de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria funebre y Fábrica de velas de cera de Marin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 189. al lado de la Botica Española,

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica de Licores y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

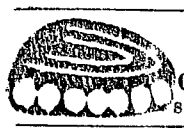

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero. ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez Armero Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería del Cordon de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería y Camisería de José M. Doeste; núm. 214—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes Relejeria; calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo de Urbano Mariño; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL { Número 56

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 10 de Setiembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú utras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¡Viva España!

Celebrada el Domingo último, como habiamos anunciado, una reunion preparatoria de españoles invitados por la prensa, para cambiar ideas respecto al gran pensamiento iniciado por la prensa de Madrid, y despues de largo debate sobre los medios mas conducentes para promover la suscricion nacional entre nosotros, se acordó convocar á un *meeting* de compatriotas, en el que se elegirá á pluralidad de votos la Comision Directiva de los trabajos en tal sentido.

Ese acuerdo ha sido ratificado y adicionado por la comision iniciadora de la prensa en sesion del viernes próximo pasado, resolviendo entre otras cosas, la redaccion, por una comision especial, de una patriótica y mesurada convocatoria, designándose el Domingo 17 del corriente para tener lugar el *meeting*, al cual deberán asistir los españoles munidos ya de las balotas con la candidatura de sus simpatias para elejir Junta Directiva en aquel acto público.

Con gusto hacemos notar que á la Comision Iniciadora de la prensa española se ha agregado el importante concurso del distinguido redactor de *El Siglo*, señor Albistur.

Españoles: ¡Viva España! y que ningun patriota que lo sea de veras deje de concurrir á la grande obra nacional que se prepara.

El pària redimido

El ódio, engendro de malas pasiones, separó á Galicia de sus hermanos los de Portugal, y la incuria de los gobiernos españoles nos aisló de las demás provincias de la península, dejándonos sin vías de comunicacion que hicieran fácil el tráfico con ellas.

Entregados á nosotros mismos, en vano nos quejábamos, pues nuestras quejas se estrellaban en la indiferencia con que éramos tratados.

Tal proceder era tanto más irritante, cuanto que para arrebatarnos el fruto de nuestro trabajo, para llevarnos las fuerzas que le daban vida, siempre estábamos los primeros en la mente de nuestros gobernantes, y á tal grado llegó nuestra desgracia, que hubo hijos desnaturalizados que se avergonzaron de que los tuvieran, fuera de Galicia, por hijos de tan noble y altiva como virtuosísima y bella regionn.

Considerados moralmente, éramos una raza estúpida, y por tanto indigna de consideracion; y materialmente, miserables, párias, con obligacion de labrar las tierras y criar nuestros hijos, para que el producto de tanto afán fuera á manos del señorío y del fisco, y los pedazos de nuestras entrañas á poblar los cuarteles, desamparando el hogar donde lloraban por ellos sus padres.

Tal conducta, tal falta de atencion produjo sus resultados, no queriendo los gallegos sufrir tan cruel tratamiento, y allá fueron con su amor al trabajo, con su nunca desmentida honradez á crear grandiosos intereses en ambas orillas del Plata y á otras regiones, de las cuales tornaban y volvian estableciendo la corriente vivificadora que, aunque paulatinamente, iba mejorando nuestro modo de ser.

Si se tienen en cuenta los sacrificios que cuesta á Galicia la administracion del Estado, puede decirse con orgullo que nada le debe en recompensa de aquellos, pues sería único motivo de agradecimiento una red completa de ferro-carriles, y no tiene más que una pequeña parte incompleta, que además de costarle muy cara, no presta el servicio necesario.

Cuando por efecto de la desamortizacion de los bienes del clero se emplearon algunos millones (muy pocos), en obras públicas, le tocó á Galicia tan poco, que un puerto como Vigo es hoy el dia que no tiene un muelle del Estado digno de llevar tal nombre. Pero ¿qué más? La prensa, ese espejo en que se refleja el adelanto y cultura de una nacion, la prensa cortesana, donde luchan por lo general los políticos de más talla, ignoraba no hace mucho tiempo no tan solo la importancia del suelo galaico, sinó tambien su posicion geográfica, usos, costumbres y adelanto moral y tan cierto es esto, que hace poco hemos leido en dicha prensa que Santiago pertenecia á la provincia de Pontevedra, que Lugo es puerto de mar y otras lindezas por el estilo. Pues bien; esos que así escriben de una provincia de tan preclara historia, que ha sido reino de tanta consideracion como fué Castilla y Aragon, en pleno siglo XIX, si ven á su lado un hijo de la antigua Suevia, quizá le llamen *gallego* en son de desprecio.

Pero dejemos esas tristes consideraciones para concertar el asunto que nos obliga á borronear estas cuartillas.

Como el tiempo es el gran maestro de verdades, los hijos de nuestra region, los que nunca la abandonaron, los que orgullosos dentro y fuera la amaban con cariño, dejaron que el tiempo les hiciera justicia, y ya sufriendo las injusticias de los que la explotaban, ya el sonrojo de los que sin razon les vilipendiaban, siguieron siempre la senda trazada por la justicia, y laboriosos y frugales, lograron alcanzar que se fijara la vista en ellos y que muchos se arrepintieran del falso juicio que les habian merecido.

Y hoy ya no es Galicia la region para muchísimos desconocida hace diez años; hoy, gracias á Portugal que nos ha favorecido en grande escala con sus ferro-carriles, vemos que acuden á ella de las provincias céntricas de España, ya agentes de comercio, ya curiosos, ó ya bañistas en esta temporada de verano, y que todas ellas, admiran

la fertilidad de nuestro suelo, la belleza de sus puertos de mar y la bondad incomparable de su clima.

Reconocemos todo el encanto que puede reunir Suiza; sabemos hasta donde puede llegar la industria francesa para hacer de sus balnearios estancias deliciosas; comprendemos que tenemos provincias que se parecen á las nuestras, en nuestras hermanas las provincias del norte; pues bien, apesar de todo, nada de lo mencionado es comparable á Galicia, pues toda ella sin mas adorno que el que le concedió la naturaleza es un mosaico de verdadera hermosura.

Bosques pobladitimos, vegas interminables, cuñadas deliciosas, montes desde cuyos vericuetos se observan panoramas indescriptibles, puertos que no tienen rival, riberas caprichosas, pinares á orillas del mar en que se dibujan sus siluetas, y esto es, abundantísimo, pero variado, formando un conjunto que avasalla al que por primera vez le sobrecoge la vista de tanta grandeza, de pais tan delicioso.

Y esa justicia se nos hace hoy, porque ha llegado el tiempo para ello, apesar de la indiferencia con que hemos sido tratados por todos los gobiernos de la nacion.

Hoy podemos decir que el pária gallego se ha redimido de la esclavitud á que le sujetaba la falta de comunicaciones; y aunque en la actualidad debemos más al Gobierno portugués que á los españoles en tan notable mejora, suponemos que avergonzados de las faltas con nosotros cometidas, comprenderán que es hasta decoroso que los puertos principales de Galicia comuniquen cuanto antes por el interior con las provincias de España por medio de sus ferro-carriles empezados hace ¡¡VEINTE AÑOS!!

Y decimos con las provincias de España, porque nosotros hemos estado y aun estaremos como formando parte estraña á la nacion, no para pagar, sino para gozar de los beneficios que apesar de pagarlos largamente, se nos han escatimado hasta la fecha.

Pero como hemos dicho anteriormente, el tiempo no pasa en vano, y á favor de él, y de nuestra laboriosidad, llegaremos á ocupar el puesto que nos merecemos sin debérsele más que á nuestra honradez y á las inmejorables condicionnes climatológicas de nuestro suelo que permiten en en él todas las producciones por delicadas que sean.

¿Pero que más? En el rigor del invierno, es Galicia jardin donde se hallan las mas hermosas y envidiadas flores.

Por eso le cantan los poetas, como la verde Erin, y por eso cuantas personas que no la habian conocido, la visitan por primera vez, se quedan extasiados ante su belleza, describen sus impresiones de viage tan galantes para nosotros, como llenas del poético númen que inspira nuestra querida region al que sabe apreciarla.

La Concordia, de Vigo.

La carta del señor Rodriguez y su contestacion

II

Sr. D. Mario Rodriguez.

Muy señor mio:

Concluía mi última recomendando á usted que no perdiera de vista las frases académicas que dejaba subrayadas.

Supongo que así lo habrá hecho, y que por consiguiente las retendrá en la memoria.

Pues bien: Iremos al grano, dejando á un lado la paja, para poner en evidencia si usted es ó no acreedor al dictado de *honradez, académicamente* como miembro de las sociedades y agrupaciones en que he tenido el honor de nonocerle.

¿No es verdad, señor D. Mario Rodriguez que usted ha sido durante algun tiempo el *el niño mimado* y el *factotum* del Centro Gallego?

Sí, que lo ha sido; y voy á tratar de probárselo, ya que tengo por costumbre probar siempre las afirmaciones categóricas que me permito hacer.

Yo le he conocido á usted como Presidente de nuestra Sociedad, primero, y como Secretario y miembro, despues, querido y respetado por todos, porque á todos sabia atraer hácia sí, con sus esquisitas y caballerescas maneras en el trato de las personas y con sus nobles sentimientos, demostrados cada vez más con su abnegacion y desprendimiento, siempre que á la abnegacion y desprendimiento de los gallegos era necesario recurrir para cualquier acto social.

Pero, á estas virtudes tan características en usted he notado en mas de una ocasion que las acompañaba, el *defectillo* que desgraciadamente caracteriza á muchos hombres: la *volubilidad*; protegida por la sensibilidad de su gran corazon, tan accesible siempre á toda idea noble y á todo generoso sentimiento, que no le permite muchas veces notar la diferencia que existe entre lo real y verdadero, pura y sencillamente demostrado, y la habitual fraseologia de lo ficticio cuando á éste se le suele envolver con ese manto que aparece á primera vista del mas puro carmesí, pero en cuyo fondo oscuro se retrata la hipocresía más refinada.

Esto señor D. Mario Rodriguez, que tantas veces he podido notar, ha ido cada vez tomando más cuerpo y haciéndose más carne en usted á medida que el tiempo y los sucesos trascurren, y me ha llevado á formar á su respecto la conclusion á que en idénticos casos arribaba el autor de mis dias, humilde labrador de las florestas campiñas gallaicas.

Usted me va á disculpar, en atencion al tronco de donde proceden, la rudeza de las frases, que por cierto no quita el fondo de verdad que ellas encierran.

Decia mi padre (Q. E. P. D.):

«*La lechera que me llena un valde de leche, y con una coz me lo voltea, no es lechera, ni es nada.*

Supongo que usted comprenderá perfectamente que mi propósito no es establecer comparaciones materiates eutre los sugetos que voltean la leche y los que, cual usted, *desbarran* tan amenudo que vienen a quedar en iguales condiciones á aquellos.

Ahora bien: Extenso y muy extenso tendria que ser, si fuese á examinar detenidamente los muchos tropiezos y resbalones que en poco tiempo le he visto dar á usted, pero á fin de no ser por demás pesado á los que se tomen el trabajo de leer estas *misivas*, me limitaré á aquellos hechos mas *culminantes*, que podrán un dia formar parte de su biografía, como Presidente y miembro del Centro Gallego de Montevideo.

Rodeado de algunos elementos que hoy le acompañan todavía ¡si serán consecuentes! principió usted su campaña, preñada de obstáculos inherentes á toda sociedad que recien nace á la vida, es cierto, pero que por lo mismo necesiba, á más de una voluntad firme y decidida, un carácter [illegible], una austeridad sin límites, y una moralidad á toda prueba, á la vez que algun talento y actividad para dar ensanche á la obra comenzada.—No era por cierto de estas dos últimas dotes de lo que más carecia usted.

Aunados y voluntarios tenía usted los elementos, puede decirse; pero de pronto, como la mala yerba siempre abunda, principió á brotar en torno suyo la planta funesta, el gérmen corrosivo del *mejor soy yo que tú*, y cuando usted debió revestirse de la energia necesaria para cortar de raiz ó impedir el desarollo de aquella planta mal decidida, de quien por experiencia, debia serle dado esperar los más desabritos frutos, contribuyó usted á que tomara creces, dejándose llevar por los halagos y perifraseos de los *románticos*, que más tarde debian cabarle la fosa para ser sepultado con ellos entre los escombros de su propia ruina, como lo fué en efecto, sin que hasta la fecha le haya sido á usted posible comprenderlo así, sinó que por el contrario, se revuelca y lanza *espumarajos* sobre los que sinceramente han pretendido y pretenden aun apartarle de su mal sendero.

Pero es necesario que me explique algo más claro, á fin de que me comprendan á más de usted, todos los que en ello estén interesados.

¿No prevela usted señor D. Mario Rodriguez, las consecuencias que podia acarrear para la Sociedad que presidia, y para usted mismo, el entronizamiento de la discordia entre ciertos elementos? —Sí, que debié preveerl, como lo prvela el mas miope.

Pero de lo que usted no ha podido darse cuenta, fué de cuál era el elemento sano y el elemento *corrompido*— Hé ahí su perdicion; y hé ahí porque hoy al verse metido en el cenagoso pantano á donde le han arrastrado, le sientan á usted tan mal los *tirones* que aun se dan para sacarlo, tomándolos equivocadamente como *pinchazos*, para concluir de matarle.

¿No recuerda usted señor Rodriguez, aquel chavacano y grosero documento, elaborado por mano *maestra* y firmado inconscientemente por inexpertos jóvenes contra el primer profesor que, bien ó mal, dió cimiento á la obra de la instruc en nuestra Sociedad?

¿No fué bajo la administracion de Vd. y sus afines que se dió curso legal ante la Junta Directiva á aquel cúmulo de insultos y groserías contra determinada persona, qne por más defectos que tuviera, debia cuando menos, merecer los respetos á que tiene derecho cualquier socio, para que si se le acusa se haga la acusacion en los términos cultos que exige al mismo tiempo el decoro de la Sociedad y la dignidad de la misma corporacion ante quién se formula la queja?

¿No estaba usted persuadido, y no debian estarlo tambien sus compinches (los que no eran autores), de que aquellas *infamias* y chavacanerías que firmaban inconscientemente algunos alumnos contra el profesor que los alimentaba con el pan de la instruccion, desinteresadamente, respondian á una intriga de mala ley, y eran fraguadas por una mano aleve que villana y cobardemente se ocultaba en el seno de la Directiva?

¿Dónde estaba entonces ese decantado *puritanismo* de Vd. y sus compinches?

¿Qué se habia hecho la *pulcritud* de su honradez y la rectitud de sus procedimientos y la austeridad de su moral?

Y, pasando por encima de todo ésto, ¿qué beneficios han acarreado ustedes con tal conducta á la Sociedad cuyos destinos les estaban encomendados?

La explicacion de ésto y algo más que hay en el tarro, formará el tema de una tercera carta.

Entre tanto, le saluda S. S.

R. CERDEIRAS.

La pátria ante todo

Cuando el hilo eléctrico nos comunicó la fausta nueva de haberse formado en España una gran asociacion para dotar á nuestra querida patria de buques de guerra, inmensa alegria se apoderó de todos los españoles, y la noticia circuló de uno á otro, de manera que al poco tiempo de nadie era ingnorada.

Hoy sabemos detalles del principio que tuvo aquel gran pensamiento y de los medios acordados en un *meeting* en Madrid para poner nuestra marina á la altura de las primeras naciones.

El medio principal adoptado es sin duda, la suscricion entre los españoles donde quiera que residan.

Y ese medio no puede menos de dar los resultados apetecidos por todos.

Somos sensibles á todo cuanto noble y digno existe; jamás un hijo de España niega su óbolo á la desgracia; pero por cima de toda clase de buenos sentimientos. de rectas apiraciones y de nobles deseos, está sin disputa alguna, ese sagrado sentimiento que distingue siempre al español donde quiera que se encuentre, ya se abrase en las zonas torridas, ó se hiele en los polos: el español es siempre español ante todo.

Pobre ó rico; arriba ó abajo, lejos ó cerca, donde quiera que se invoque el santo nombre de la patria, conmoveranse las mas reconditas fibras de nuestros corazones.

La historia nos enseña que en mas de una ocasion, bandidos que no respetaban vidas ni hacien-

das, ni se doblegaron ante la voz augusta de las leyes, sacrificaron sus vidas en defenza de nuestra cara nacionalidad.

Los españoles residentes en las repúblicas del Plata se disponen á llevar sino despreciable contingente á la realizacion del gran pensamiento nacional.

De los españoles, los gallegos, forman una gran mayoria y el patriotismo de los gallegos está bien probado y sellado con la sangre de nuestros antepasados en mas de una circunstancia crítica para España, y no necesitamos por lo tanto hacer aquí alarde de citas históricas.

Sabremos cumplir con nuestro deber, que no envalde se han sacrificado nuestros mayores para que nosotros olvidemos gloriosos ejemplos

Somos gallegos, muy gallegos, cierto: pero esa circunstancia no obsta, ó tal vez por esa circunstancia misma, ocupamos siempre un lugar avanzado cuando de nuestra dignidad nacional se trata.

No puede ser bueno el que no ama á su madre. No puede ser buen español el que no ama la tierra en que vió la luz primera. Por eso nosotros tenemos la mas completa persuasion de que los gallegos han de responder dignamente al patriótico llamado

Lo que sí hace falta es organizar los trabajos de recoleccion y envio de fondos de manera que no despierte la más mínima duda.

A veces un incidente sin importancia destruye la realizacion de las más nobles aspiraciones.

Existen en estos paises muchas sociedades españolas. Casi todas las de Socorros Mútuos celebran aniversarios gastando regular cantidad de dinero. Pues bien: apetece al patriotismo, y todas pasarán con gusto un año sin esas fiestas y destinarán al pensamiento nacional los fondos que en ellas hubieren de gastar.

Los españoles amamos *la pátria ante todo.*

B. Aldoglas Azvezuq.

La Instrucción en Galicia

III

Réstanos ahora compararla con las demás naciones y determinar su lugar entre ellas.

Este trabajo sera breve.

No entraremos á comparar el número de escuelas, por que en éstas no se puede determinar el adelanto nacional por el número, siendo tan diversa la asistencia dé alumnos en los diferentes países; pero sí, nos fijaremos en el número de alumnos por 100 habitantes como en el criterio mas apropiado para determinar el lugar que á Galicia corresponde en el cuadro de los países.

La Alemania	16
Suiza.	15'5
Suecia y Dinamarca	14'6
Paises Bajos y E. U. de A. . .	12'3
Bélgica y Noruega	11'9
Italia (1874).	8'5
Galicia (1880)	7'26
Portugal (1869)	2'8

Galicia, pues, marcha á pasos agigantados por el camino de su engrandecimiento moral, fuente única de sólida riqueza y bienestar material de los pueblos.

Con la difusión de la enseñanza vendrá el perfecto conocimiento de los derechos, y el pueblo gallego cuyo valor proverbial consigna con gloria para él la Historia, sabrá mantener ilesos esos derechos y no será en España la hija desheredada.

A ese precio comprará su parte en el festin de amplias libertades, ferro carriles y cuanto constituye en nuestra época el ideal de los grandes pueblos.

La gran distancia que la separa en instruccion primaria de los pueblos mas adelantados es un cuadro que debe tener siempre á la vista; la mayor satistisfacción de sus patriotas debe ser el verla disminuir rápidamente é influir para vencer entre el pueblo todas las causas de impedimento.

José A. Fontela.

Desde Madrid

CARTA VIII.

Sres. Directores de La Union Gallega.

Ante todo, saludo á ustedes con toda la efusion de mi alma, deseándoles el mas cabal vigor, tan necesario para luchar con los enemigos del alma y del cuerpo: del negocio del alma, pocos se vengan; pero en cambio, del alma del negocio, casi todos. Mas esto no impide que seamos alguna vez idealistas y nos ocupemos tambien de las acciones magnánimas.

La Voz de Galicia, en uno de sus últimos números, publica la siguiente carta, de su corresponsal en corcubion:

«Corcubion, Junio 20 de 1882. —Señor Director de *La Voz de Galicia.*—Mi distinguido y apreciable amigo: A eso de las cinco y minutos de la tarde de ayer, una hora y media despues de partir el coche correo para esa capital, ha venido á romper la apacible tranquilidad de este pueblo, la aparicion de tres botes en el mal apropiado muelle de este puerto, conduciendo 33 náufragos procedentes del vapor inglés denominado «Salida de Sol» que se dirigía de Bombay, con última escala en Malta para Amberes, con carga de trigo, linaza y algodon; cuya nave, efecto de una espesísima niebla, despues de montar cabo monte Siouro vino á estrellarse á la una de la tarde de dicho dia en el bajo conocido con el nombre de "Duyo" al S. de las Oliveiras, dentro de la ensenada de Finisterre.

El vapor debió ir á pique en seguida á juzgar por el aspecto conmovedor de los tripulantes, que nada salvaron, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia personal, gracias al buen estado de la mar.

No hubieran logrado, sin embargo salvarse, todos los tripulantes, á no haber-se hallado cerca del punto del siniestro un pescador del pueblo de Finisterre, que ha hecho todos los esfuerzos posibles por auxiliar y acompañar á los náufragos á este puerto, abandonando su industria y aparejos para prodigarles todo cuanto bien estaba á su alcance, llegando al extremo de despojarse de sus ropas.

Este honrado pescador es digno de todo elogio y siento ignorar su nombre, porque lo consignaría gustosp en las columnas de *La Voz* con objeto de que se le concediese el premio á que son acreedores todos cuantos prestan esta clase de humanitarios servicios, con riesgo de su propia existencia.

Luego de admitidos y recibidos en el expresado muelle de Corcubion por el pueblo y autoridades con las consideraciones y respetos que se merecen todos los desgraciados, fueron dirigidos á la casa del vice-cónsul inglés en esta zona, nuestro apreciabilísimo amigo Sr. del Rio, quien despues de oirles la relacion de la desgracia indicada, él y su amable señora les atendieron en todo lo preciso, distribuyéndolos más tarde en las posadas, con la recomendacion de que les suministrasen todo lo necesario.

Ya vé usted que hay que agregar esta otra, al catálogo de catástrofes que van convirtiendo estas costas en cementerio de vapores, ingleses en su mayor número, y sin tiempo para mas, reciba el especial afecto de su querido amigo.—*El corresponsal* »

A los pocos dias de la precedente carta, el mismo periódico publicó la siguiente:

«Corcubión, Junio 24 de 1882—Sr. Director de *La Voz de Galicia.*—Mi distinguido amigo: Despues de mi última del 20 en que le participé la pérdida del vapor inglés *Suurise,* cumple hoy á mi deber por lo que pudiera importar, ponerle al alcance de algun detalle que he adquirido respecto á dicho siniestro, y á la vez darle las gracias mas espresivas por el henroso calificativo que usted me dispensa, y no merezco.

No en vano, señor director, hice mención en mi última carta de un pescador que habia prestado ausilio á los infelices náufragos, cuya lancha tripulada tan solo por tres individuos, un padre con dos hijos de nueve y once años de edad respectivamente, llamado José Dominguez Pazos, el más pobre, pero muy honrado, de la villa de Finisterre, el que envuelto en una densa neblina y guiado por el ruido y voces, (porque aquella no le permitia divisar el buque) se dirigió hácia el sitio, abandonando como dije entónces, su *modus vivendu* para prestar solícito el servicio humanitario á que hice referencia, hasta el extremo de cubrir con sus humildes vestidos á unos de ellos, á quien habia sorprendido más la desgracia: su heroismo no se detuvo aquí, segun revelacion de los mismos nánfragss y declaracion sincera del mismo, ayudado de sus dos tiernos hijos ha salvado á dos de una muerte segura, que andabau errantes sobre el agua, asidos á una débil escala, en cuya maniobra de echarlos á su embarcacion, uno se le agarró con los dientes á una mano, de la que tuvo que sentir, y se teme llegue á perder parte dé un dedo. Vea, pues, si es digno dicho pescador de que premien su conducta por tanta abnegacion y valor, no solo España, sinó Inglaterra, porque ademas de ser justo, lo considero hasta acertado y de gran utilidad para lo sucesivo, por servir de gran estímulo para todos esos desventurados que tienen que extraer del fondo de la mar los medios de subsistencia. Esta recompensa lo será y debe serlo á parte de la pecuaria que le hizo nuestro amigo D. Francisco del Rio, de su bolsillo propio, porque esta clase de gratificaciones sé que no le son abonadas.

A los pocos momentos de atravesar, la conmovedora emoción de su arribo á este puerto, se trocó en alegria al verles ya vestidos de pies á cabeza y cambiado aquellos semblantes tristes y abatidos en alegres conformes, á excepción del capitan y segundo, en cuyo semblante se vé constantemente impreso el sello del dolor.

Entre el coche correo del 21 y 22 fué trasportada á esa la tripulacion náufraga, á la que despidieron un sin número de personas, en su mayor parte del sexo bello de la gente del puéblo, tan expresivo en su modo de sentir, el cual no se daba despedidas en ese lenguaje mímico, pero sí expresivo, fruto de tan corto tiempo. Como los vehículos de esta carrera son reducidos, y los pasajeros muchos, al arrancar creimos ver aquellos ómnibus que parten de la calle de Alcalá para la plaza en los dias de *sesión* tauromáquica, dando ¡hurras! y agitando pañuelos y gorras, á cuyas demostraciones nutridas de gratitud y agradecimiento eran correspondidos; ya no parecian náufragos, sino marineros de convocatoria, y más se nos figuraba ésto, al oir y ver llorar desatinadamente á una anciana mujer que sesultó ser vecina de estos contornos, que tiene ausente, hace la friolera de catorce años, á su hijo, y le habian metido entre ceja y ceja que uno de aquellos era él á quien quiso reconocer, y por volverle la espalda y ser desairada, no habia para ella consuelo. Si es verdad lo que se comenta, no puedo menos de suponerlo un filósofo en haberse pasado, no a moro, como suele decirse, sino al inglés: allá va, pues en la Gran Bretaña; quién como él que se vé libae de un sin número de plagas, como los insufribles impuestos y gravámenes (que son peor que las de Egipto) que constantemente nos aniquilan! Su madre podrá llorarle, pero él sabrá reirse de los Camachos *ú esqueiros.*

Del buque perdido por ahora solo pudo sacarse un poco trigo, que en virtud al celo del resguardo y autoridad, se halla al cuidado y depositado en sitio seguro; pero que como se mojó, se teme que se averíe. El capitan y segundo, aun continúan por aquí, supongo que hasta ver si sale algo, para lo que están, segun noticia, tomadas las medidas de vigilancia por el oficial de carabineros y autoridades, que despliegan toda la energía que requieren estos casos.

Antes de concluir debo tambien noticiarle, que ayer á eso de las diez de la mañana, han hecho su entrada alarmante en esta capital de partido, la mayor parte de los concejales del ayuntamiento de Zás, custodiados por tres números de la

guardia civil, que por lo visto eran remitidos al juzgado por el señor delegado que fué á aquel distrito á dar posesion á nuevos compañeros; en fin cosas de política; hoy creo haya dispuesto el señor juez, el regreso á sus hogares. Estos podrán decir con razon, lo que en este dia es tradiccional; el ir á las *arcas gordas*, sinónimo de echar las brujas fuera, y que han venido equivocados porque Sevilla está algo mas léjos; dije, alarmado, porque les supusimos algunos criminales, y nos alegramos no fuese así.

Sin otro particular, hasta otra se repite de usted su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—*El corresponsal.*»

—

Las reflexiones que acerca de las anterioros correspondencias se pueden hacer, escusado será indicarselas á ningun gallego, pues, la accion heróica á que se refieren, no puede dejar de impresionar vivamente, á los que hemos tenido la dicha de haber nacido en Galicia.

Pero es de temer que el heódico Dominguez y sus hijos, no obtengan la recompensa á que se han hecho acreedores, siendo poco premio la cruz de Beneficencia con que segun se dice, piensa premiarle el gobierno español. Con tal motivo, no está demás recordar lo que pasó en Navarra no hace mucho tiempo, con ocacion de haber intentado suicidarse una jóven, arrojándose á la lúgubre sima de Igurquisa. Una casualidad bienhechora, quiso que antes de caer al fondo, se le prendieran los vestidos en los zarzales y ramajes de las paredes de donde suspendida, comenzó á lanzar conmovedores gritos que los que pasaban por allí cerca pudieron oir. En pocos momentos se reunieron infinidad de personas cerca de la escapada roca, por la que nadie se atrevia á bajar, para salvar á la desgraciada jóven.

Las horas trascurrían, y las malesas amenazaban romperse, bajo el peso de las ropas de la víctima, que se rasgaban con los esfuerzos que en vano hacia para salvarse.

Del grupo de afligidos curiosos se destacó un harapiento mendigo, un pobre de solemnidad que tenía mujer é hijos, prestándose á suspenderse sobre el abismo.

Sobre la robusta rama de un árbol añoso que avanzaba encima de la sima, se colocó una polea y por ella se hizo pasar una maroma, á cuyo extremo se ató el valeroso mendigo. La maroma comenzó á bajar; pero cuando el hombre se acercaba á la víctima suspendida, avisó que faltaba soga. Dos metros escasos le separaban de la jóven.

Fué necesario qu algunos de los presentes se volvierau al pueblo más inmediato para buscar más cuerda. Cuando volvieron habian trascurrido siete horas, durante las que el salvador y la víctima permanecieron á poca distancia uno de otra, ambos mirando á sus piés el negro abismo que les atraia. Hízose un nudo á la maroma, que fué difícil hacer pasar por por la muesca de la polea; por fin, el hombre llegó hasta donde se hallaba la jóven, y la tomó en sus brazos. La ascension comenzó; ascension dolorosísima; la sima defendia sus presas; cada zarzal, cada añosa raiz, desgarraba sin piedad las ropas y la carne.

Al fin aparecieron á la boca los dos desgraciados, ensangrentados y casi desnudos; pero la salvacion no se habia consumado todavía; el nudo resistia á pasar por la polea. Fueron precisos nuevos esfuerzos. Cuando la jóven y el hombre se vieron en tierra, cayeron los dos exánimes. El salvador heróico sufrió una enfermedad pnligrosa que duró muchos dias.

El ministro de la Gobernacion le concedió la cruz de la Beneficencia pensionada, pero la pension no se le pagó.

El desdichado héroe siguió y aun sigue siendo mendigo. Un mendigo que tiene tratamiento. Un excelentísimo señor que es pobre de solemnidad! ¿No es esto un sarcasmo? Las pensiones de esa cruz no se pagan desde hace años, porque en el presupuesto no se ha asiguado para este fin cantidad alguna.

Así pues, queridos amigos, bueno y justo sería que al heróico Dominquez y á sus esforzados hijos, se les haga merced de algun obsequio, tanto de unos como de los otros gallegos residentes en los diferentes puntos de América. Yo creo que tambien podia exponerse en la próxima Exposicion de productos y aparatos de la pesca que se celebrará en Lóndres en 1883, algun objeto de la lancha en que Dominguez y sus hijos recogieron á los expresados náufragos.

Nuestro Ministro de marina ha resuelto el nombramiento de una comision de tres jefes de la armada, á la que se agregarán otras de patrones de lanchas de pesca é indivíduos que ejercen industria marítima, que asistan á dicha Exposicion y reciban los segundos la enseñanza conveniente que sobre el terreno les darían los dignos jefes de la armada.

Yo creo que sería honroso para Galicia que mi indicacion no se desatendiera; seria aquel objeto de la salvadora lancha motivo de manifestaciones lisonjeras para el héroe de Finisterre.

Si yo tuviera ascendiente sobre los gallegos de Madrid, ya hubiera provocado una reunien para acordar que le hiciésemos algun presente á Dominguez.

Pero aquí todo se reduce á políticas quimeras, y los más entusiastas pronto se olvidan de la querida *terriña*. Los madrileños conocen demasiado nuestro apatía, y por eso no dejan de apostrofarnos, por más que ellos hasta por un perro se entusiasman, y sino, dígalo el *Perro Paco*, cuya historia es ya conocida en ambos mundos.

Un periódico dice que los madrileños significaron su sentimiento al *Perro Paco*, en éstos términos:

Pacus inmortalis
Meneat rabum ad humanitatem
In signo gratitudinis
¡Admiratoris perruni,
Agamus gratias Paco
Et portemus
Ad honorandum Pacum
Bozalem perpetuum!

Por lo que á mí respecta, no censuro que á los perros se les tenga cariño, atento á su fidelidad, que es ejemplar, y á veces superior á la de las personas. Los gallegos tenemos predileccion por los perros, y es porque guardan nuestras heredades, que el fisco fácilmente nos arrebata. Una disposicion en contra de esas exacciones, daría celebridad á un Gobierno. Nosotros tenemos sobra de doctores y diputados, y hacemos poco caso de nuestra gente rural, de donde nace nuestra riqueza. Esto será objeto de un artículo que pienso remitirles otro dia.

Por hoy cierro aquí esta carta, encareciendo al Centro Gallego de Montevideo, que dedique una velada á honrar la memoria del héroe de Finisterre y de sus dos hijos.

Vuestro siempre,

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

Fiesta simpática

—

No podemos menos de llamar así la que en festejo del 1er. aniversario de LA UNION GALLEGA y el del señor D. Ramon Cerdeiras, uno de sus propietarios, tuvo el lugar el Miércoles 30 del pasado Agosto en la administracion de este periódico.

Sus propietarios los señores Cerdeiras y Agrasar quisieron celebrar dignamente esa fecha é invitaron al efecto á sus amigos.

Muy pocos faltaron á la cita; el aprecio que esos honrados obreros de la idea disfrutan entre sus comprovincianos quedó comprobado no solo por la puntualidad de los invitados sinó por la cordialidad que reinó durante la alegre reunión que empezada á las seis de la tarde bajo la forma de agradable y general conversación hasta las ocho en que se empezó el banquete, siguió en medio de la mayor cordialidad, y los mas francas manifestaciones de íntima confianza hasta que llegada la hora de los brindis, pronunciáronse muchos y muy espresivos; hiciéronse votos fervientes por la prosperidad del primer periódico galaico que en esta ribera del anchuroso Plata habia llegado al segundo año de su existencia; se manifestó la simpatía que los Redactores habian sabido merecer de la colonia, y el deseo de verle seguir en la senda honrosa en que al iniciar el segundo año de la feliz carrera de su semanario se hallaban colocados, estimados y protejidos por el elemento gallego.

Muchas fueron las personas que hicieron uso de la palabra para expresar con brillo y elocuencia sus generosos sentimientos, pero nos complacemos en nombrar especialmente á los señores Royo y D. Blas Alvarez.

Hé aquí la lista de los asistentes, de quienes hemos podido recojer los nombres:

Señores D. Ignacio Galvez, agente de LA UNION en la Florida; A Calvo, F. Galdo, M. Lista, J. B. Lopez, A. Dominguez, M. Barros, Diaz Gomez, Palmarola, Hermanos Salgueiro, J. B. Canabal, B. Perez, T. Salgado. P. Osés, J. Criado, J. J. Perez, R Rodriguez Alonso, J. Martinez, J. Trigo, J. M. Portas, A. Rodriguez, M. B. Perez, J. J. Ferreria, M. Ferreiro, J. A. Perez, Cores, Fontela y Arcos.

—

Despues de la comida, que fué expléndida, se inició el baile. Este terminó á casi con la noche.

***

Esa fiesta muy significativa en nuestra opinión, vino á poner en evidencia cuanto estiman los buenos gallegos ese periódico que iniciado y sostenido por modestas manos, representa dignamente nuestra querida Galicia y satisface con amplitud las generosas aspiraciones de sus hijos.

Expresemos en este artículo modesto la espresión de nuestros deseos por la prosperidad del periódico gallego y de sus dignos propietarios y felicitémoslesal mismo tiempo por su feliz éxito en la penosa tarea del periodismo en el que, modestos obreros, llegaron sin embargo mucho más allá que otros con mas apariencias de fuerza y energía.

Un asistente.

La Mujer

POR MANUEL RIGUERA MONTERO

—

(*Continuacion—véase el número* 49)

Cuando mi humilde pluma se propuso describir á la mujer, no tuvo en cuenta los numerosos escollos que siempre se oponen á la buena marcha de todo humilde escritor. Solo se proponia describir la utilidad de ella ante la sociedad; pero, como pronto se presentó al camino emprendido el amor, no creyó prudente atropellar altanera, sin antes rendirle su más humilde saludo.

Como en el número anterior algo se ocupó de él, pregunta ahora: ¿De dónde nace el amor que la mujer inspira?

De su misma debilidad, cualquiera hijo de Cupido nos contestará.

Cualquiera sér delicado, tímido, imponente y como abandonado en la naturaleza, mueve el corazon humano á compasion: tal es el niño, el infeliz, el oprimido y el sér que tiene el don del llanto.

Por otra parte, la naturaleza aplica las gracias, las formas redondas é infantiles, la apariencia de la juventud y de la inocencia, la dulce voz del ruego á aquél sexo, para encadenar el corazon del hombre.

La generosidad, la nobleza, el orgullo, y acaso la proteccion tienen parte en nuestros amores: la eleccion, la preferencia que una mujer concede á un hombre entre muchos rivales, parece que señala el más digno, al más alentado, y confesado el dulce triunfo que éste logra, lisonjea especialmente su amor propio. Esta confianza le seduce, y al contrario la violencia destruiría el amor. De esta suerte, la cólera de la mujer, la afectacion de dominar, la apariencia de violencia, de superioridad, y aún de arrogancia, las cualidades viriles en una constitucion tan frágil y que de ninngun modo está formada para ejercer el poder, rompe los lazos con que el débil sujeta al fuerte.

La mujer dominará siempre por su delicadeza, y será siempre oprimida si quiere usar de la fuerza moral, ó ya física.

Es preciso que se valga de rodeos y aparente ceder para conseguir, y que conserve los hábitos opuestos á los del sexo masculino. Si éste ha de

ser, segun la naturaleza, magnánimo, abierto, generoso, ardiente y lleno de valor y audacia; la mujer será tímida, modesta, casta, económica y reservada. El uno debe emplearse en objetos grandes y en acciones fuertes, como defender y protejer su familia y el estado de los males exteriores; la mujer encerrada en el circulo más estrecho de la vida doméstica, se interesará especialmente en los pormenores de la casa, manifestará cuidados más dulces, atenciones más particulares, y una ternura activa y vigilante.

Si todo en el hombre aspira á descubrir, y á estenderse fuera; si el calor y el vigor de su sexo le imponen esta ley de expansion, así en lo físico como en lo moral, todo debe concurrir en la mujer á encerrar y reunir en algun modo sus afectos, sus pensamientos y sus acciones en un seno, que es el de la reproduccion y educacion de la familia.

De tal palo tal astilla

Hemos tenido la desgracia de ser provocados á polémica por el señor Mariñan que pretendió manchar nuestra conducta de miembro de una corporación con una suposición gratuita y maliciosa.

Hemos aceptado la discusión y tuvimos la debilidad de asegurar á los SS. Redactores de La Union Gallega qne ni el señor Mariñan ni nosotros *ensuciariamos* las columnas de su semanario con nuestra polémica

Nos hemos engañado.

El último artículo del señor Mariñan es digno de nuestro contrincante.

Nosotros no hubieramos esperado tanto de un *baratero* que escondiese ¡bajo la manta el naranjero amartillado; un rufian con el puñal desenvainado y oculto en la manga, nos hubiera dicho tanto; sólo una ramera bajo la pasión de su rabia impotente contra el duro freno de la honradez que se impone, nos hubiera dicho más.

El artículo del señor Mariñan inserto en el número 53 de este semanario, nos habia puesto en guardia.

Quién arrastra por el lodo en aquella publicación, sin causa aparente para ello, la reputación del señor Vidaurreta, no podía ni debía inspirarnos tranquilidad; confiamos demasiado en el aparente adormecimiento de sus instintos, sufrimos el castigo.

Las clases sociales pueden mezclarse y confundirse; pero siempre los hombres de puñal serán hombres de puñal, y los de razones, de razones.

¡Desgraciado quien lo olvide!

La polémica con el señor Mariñan naturalmente ha concluido, llegó á un punto en que nos es materialmente imposible cambiar nada con él; contestamos sólo al público que haya seguido nuestras contestaciones.

En ellas habrá notado de nuestra parte hechos del dominio público, cuyo mayor defecto está en ser incontestablemente ciertos y públicos La vida privada del señor Mariñan nos fué sagrada

Dejémosle en su digno terreno: nadie dá ni puede dar sinó lo que tiene...por lo que el señor Mariñan nos dá, calculamos lo que tiene y lo que vale.

Dice el señor Mariñan que los artículos del señor Oleas, los nuestros y *el suyo* dan asco á los suscritores de convicción.

En cuanto al señor Oleas, si quiere rebajarse á contestar, sabrá hacerlo, que no es manco; por nuestra parte, creemos que le hace falta al señor Mariñan mucho, mucho para llegar á la talla del señor Oleas, si algo dicen los escritos de un hombre.

Respecto á los nuestros, no somos jueces; júzguelos quien los lea.

En cambio nos gustaría saber que juicio hará el señor Mariñan del artículo subscrito por *Pau de Toxo* en que salian á relucir *Matatias, La Quelonia* y otros, pues como escritor de estómago delicado debe haberle dado náuseas.

En el terreno de la discusión razonada teníamos mucho, mucho que decir al señor Mariñan si se hubiera mantenido en el lugar que habia escalado, bajó á su terreno propio, allí le dejamos con los que sólo se encuentran bien cuando les ahoga tratandolos de brutos, animales, bárbaros y demás términos de su esclusivo lenguaje.

Camándulas Dobles.

Literatura

LA SIRENA DEL NORTE

Por Nicomedes-Pastor Diaz

(*Continuacion*)

Busca la vista al guna voz en vano
Dó resuena su acento:
Otras tambien la voz del Oceäno
Su voz asorda, ó se la lleva el viento.

Yo la ví un tiempo en mi natal rivera
De la noche á deshora,
Tender fulgente en la estrellada esfera
Ráfaga hermosa de boréal aurora.

De allí sus alas cándida agitaba
Cual cisne en su laguna,
Y en el arpa de nácar que pulsaba,
Vibrar me pareció rayo de luna.

Lejano empero á mi sentir huïa
Su remontado acento;
Tal vez allá lograban su armonía
Los globos percibir del firmamento!.....

Mas tendió al fin su pavonado manto,
La noche; y más vecino
Fuéme ya dado interpretar su canto,
Y su concierto comprender divino.

Pasado habiá el áspero bramido
De equinoccial tormenta:
Era ya el tiempo en que flotante nida
Sobre las ondas el alcion sustento.

La atmósfera brillaba transparente,
Melancólica y pura,
Cual siempre brilla en la estacion doliente
En que su último adios dice natura.

Chispas brotaba de argentada lumbre
Fosfórica la playa,
Y allá se vía en la enriscada cumbre
La hoguera relucir de la atalaya.

Sobre la mar las barcas vagorosas
Del pescador se mecen,
Que ora cruzan cual sombras silenciosas,
Ora con mil antorchas resplandecen.

Y el fruto de su afan de cuando en cuando
Cual ufano guerrero,
Sobre el marino caracol soplando,
A las playas anuncia el marinero.

Al pié solloza de la vieja ermita
El buho sus congojas:
La ráfaga de otoño el bosque agita,
Y arrancadas volar se oyen las hojas.

Entónces fué cuando elevó su acento
La escondida Sirena:
Yo no la ví; no revoló en en el viento;
No apareció en las hondas, ni en la arena!

Allí sonó dó escombran la ribera
Religiosas ruïnas;
Allí rústico templo un dia fuera;
Allí oró el pueblo fiel de las marinas.

Minó la mar sus frágiles cimientos
Al altar de la aldéa;
Las ondas derribáronle y los vientos,
Y cubrirále en breve la maréa.

Allí se oyó su voz; allí el sonido
De su arpa soberana;
Dulce cual melancólico gemido,
Solemne como el son de la campana.

Eran solo infelices pescadores
Los que su canto oían;
Del puerto los tranquilos moradores
Del primer sueño en la quietud yacían.

Y en tanto yo, cabe una cruz sentado,
Absorto y vigilante,
En vez oí de oráculo inspirado,
Que así cantó sencilla al navegante:

A Leiteira

Ergome a'o abrir do dia
inda alumea ó luceiro,
e'en chegando á algun regueiro
bautizo con auga fria
o leite d'o meu pucheiro,
porque mellor aproveite,
¿Quen merca ó leite?

Madrugueiros estudiantes
hacho o pasar po'la veiga
e detefienm'os tunantes
pedindo nata, manteiga,
e que sei eu.....Banadantes!
mal fogo de Dio'los deite,
¿Quen merca ó leite?

Cando eu entro pol'a vila
todos inda estan na cama
en doce calma tranquila,
¿quen de sono os espavila
eu que vou chama que chama
hastra qu'alguu s' endireite,
¿Quen merca ó leite?

E desperta algun señor
abrazando á compañeira
entre suspiro d'amor,
pero gracias á Leiteira
qu' entre seus brazos á estreite,
¿Quen merca ó leite?

Corro á vila sin parar
n'a cabeza posta á cesta
que relouco por comprar
un adrezo para á festa,
figa, rosario e pieite,
¿Quen merca ó leite?

Tamen hey comprar xabon
e un'a cartilla d' aceite
mas ¡ay! dou un tropezon,
adios figa, adios pieite;
¡Dios mio! ¡qué compasion!
adios adrezo, adios leite!!!

A. Añon.

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

SETIEMBRE

10 de 1037—El Rey don Fernando I, lanza á los moros de Galicia.

10 de 1840—Pronúnciase el Ferrol y Vigo en sostenimiento de la Constitucion de 1847.

10 de 1851—Los montes de la Graña, en Ferrol son consumidos por un voraz incendio

10 de 1858—Regresa á la Coruña y se dirije á Lugo la Reiña doña Isabel II.

11 de 1776—Nace en Pazó Sabadello (Lugo) el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Agustin Lorenzo Varela, Obispo de Salamanca. Murió en Alba de Tormes el 31 de Marzo de 1849.

11 de 1840—El regimiento provincial de Tuy la fuerza del 4º regimiento de artilleria y los carabineros de la Hacienda, unidos al pueblo de la Coruña y Milicia nacional, se pronuncian en favor del sostenimiento de la Constitucion de 1837.

11 de 1858—Estando la Reina doña Isabel II en la Coruña, firma el decreto de disolucion de Córtes mandando proceder á nuevas elecciones.

12 de 936—Escritura de fundacion del monasterio de Celanova, hecha por Fruela, hermana de San Rosendo.

12 de 1840—Alocucion de la Junta de Gobierno de la Coruña al ejército de Galicia.

12 de 1842—D. Francisco Armesto lee en la Sociedad Económica de Lugo una Memoria sobre el mosaico descubierto en 4 de este mes.

12 de 1847—Es nombrado Ministro de Marina, el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Juan de de Dios Sotelo.

13 de 1815—Sangrienta victoria alcanzada sobre los insurrectos mejicanos por el regimiento gallego de Lobera.

13 de 1840—Pronunciamiento de Pontevedra secundando las demás ciudades de Galicia.

14 de 1840—Representacion á la Reina Gobernadora, doña María Cristina de Borbon, de la Junta de Gobierno provisional de la provincia de Lugo, exponiendo que la provincia, su Milicia nacional y las tropas del ejército, han unido sus sentimientos á los de Madrid y los de las demás de Galicia, queriendo un Gobierno justo y barato bajo el trono de Isabel II constitucional, cuya necesidad no pueden llenarla sinó hombres de una constante lealtad en todas épocas á la libertad é independencia nacional.

15 de 1213—Privivilegios del Rey Alfonso IX firmados en Allariz, concediendo á la iglesia de

Orense la villa de Gomariz y el coto de Villa de Payo Muñoz con todas sus pertenencias.

15 de 1574—Real eédula de Felipe II mandando establecer la Inquisicion en Galicia.

15 de 1808—Fórmase en Ferrol y sale á campaña el memorable batallon de la *Victoria*, compuesto de los confinados de aquellos arsenales.

15 de 1811—Nace en Vivero el distinguido escritor y célebre jurisconsulto D. Nicomedes-Pastor Diaz.

15 de 1840—La Comision permanente del Ayuntamiento de Carballino hace presente á las autoridades de Orense, que mientras en dicha capital no se constituya una Junta directiva de Gobierno, no reconocerá otras autoridades que las de Madrid, erigiéndose además dicha Junta local de Carballino en superior de la provincia.

15 de 1858—Las autoridades de Galicia acompañan desde Lugo á Villafranca á la Reina doña Isabel II de regreso en su viaje á Galicia.

15 de 1876—Muere en Murcia el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, Obispo de Cartagena.

16 de 1320—El díscolo Suarez de Deza y y otros magnates son degollados.

***

Por fin, parece que los señores *directivos* del Centro Gallego han acordado una Conferencia Literaria para el dia 12 del próximo mes de Octubre.

Mas vale tarde que nunca, señores directivos.

¿Será de esta vez la cosa?

Creemos que será, pero.... no se descuiden que el tiempo es oro.

***

Nuestro distinguido y apreciable comprovinciano, el señor D. José A. Fontela, ha sido electo últimamente, Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos, en reemplazo del señor don Gabriel Rodriguez Perez que ha renunciado á seguir desempeñando aquel cargo, así como el de miembro de la Comision de Observancia.

Respetando siempre á las personas, como tenemos por costumbre hacerlo, y apreciando solamente la diferencia que en ideas separa á los hombres, creemos que con ese cambio y otros que se van operando paulatinamente en el seno de la Comision de Observancia, la Sociedad Española está dando un gran paso en el sentido de su progreso moral y material.

Quizá nos equivoquemos, pero al menos esa es hoy por hoy nuestra opinion, emitida con toda sinceridad, y con nuestra habitual franqueza.

***

Segun tenemos entendido, es probable que el segundo Domingo del próximo mes de Octubre tenga lugar el paseo campestre anual de la Sociedad Española.

¡Alerta! muchachos: ¿Quién se quedará en Montevideo ese dia?

Unicamente algunos rengos, ó materialmente imposibilitados.

Ya nos parece estar sintiendo á mas de una de nuestras matronas, rogar al cielo por un buen dia para salir á distraer sus familias en tan agradable fiesta.

Por nuestra parte, no lo deseamos menos, aun cuando no tenemos mas á quien distraer que á nuestra serenísima humanidad.

¿Qué felicidad? No, ¡Qué desgracia!

***

Pues señor: No parece sino que todos se hubieran propuesto hacernos guerra declarada, aun cuando no la merecemos, ¡pobres inocentones!

Estamos en pugna hasta con nuestros colaboradores.

En el próximo número hemos de contestar á *Calamo*, y á J. C que se han servido amonestarnos aunque benévolamente en el número anterior.

A mas, tenemos á otros dos *pirillanes* que no nombraremos por ahora, pero que nos merece cada uno de ellos un buen tiron de orejas, por.... .....no decimos porqué hasta que llegue el momento.

Todo se andará.

***

El Jueves último contrajo matrimonio nuestro particular amigo el señor D. Zenon Tolosa, propietario de la imprenta «Laurac-Bat» con una interesante señorita de esta sociedad, cuyo nombre sentimos ignorar.

Con tal motivo, nuestro amigo proporcionó á sus numerosas relaciones agradables momentos de solaz con el baile y demás *adminículos* inherentes á tales actos.

Larga luna de miel deseamos al estimable *impprentero*.

***

Una rectificacion por nuestra cuenta:

En las bases dadas á la publicidad últimamente por el Centro Gallego de Buenos Aires para el Certámen de los Juegos Florales que debe tener lugar el 12 de Octubre, se establece que el Centro de aquí señala una pluma de oro y *Diploma de Socio de Honor* al mejor canto *Al porvenir de Galicia*.

Entendemos que en lugar del Diploma de Socio de Honor deberá ser *Mencion honorífica*, puesto que lo primero solo puede concederlo la Asamblea General, y no tenemos conocimiento de que á ésta se le haya consultado nada hasta ahora sobre el particular. Conste así.

***

Dicen de la Coruña:

«Ayer ha tenido lugar en el matadero público una escena patética:

Es el caso que un chico de diez á once años de edad conducia una ternera al sacrificio sin saber que le esperaba un fin tan funesto.

El muchacho se habia criado, como suele, decirse, con el animal y le tenia cariño, tanto, que el pobre niño dejó ds almorzar su pedazo de pan, por dárselo á la ternera.

En el momento que la maza cayó sobre el testúz del cuadrúpedo, el muchacho se arrojó sobre su inmóvil cuerpo abrazándolo, llorando desconsoladamente, y dirigiendo miradas de indignacion al autor de tal desaguisado.

Ni los ruegos de la madre, ni las instancias de los presentes podian separar al niño del cuerpo del animal, hasta que se le ofreció prender al matador.

Así y todo, abandonó el local lanzando la última mirada de dolor á la ternera.»

No sucede solo á los chicos. En Galicia están de tal modo los agricultores por *mor* de nuestros hacendistas, que se ven obligados á separarse con amargura de sus ganados, compañeros del labrador en su trabajosa vida.

***

Galicia es civilizada.—Rechaza la pena de muerte; no quiere ver asesinar ni á los mismos asesinos; no quiere que se castigue un crímen quizá con otro mayor.

Las leyes que rigen en nuestra nacion acaban de condenar á la última pena á siete desgraciados que en la villa de Carballo consumaron dos horrendos crímenes, lo mismo que á otro del Ferrol por causas idénticas.

Toda la prensa de Galicia implora magnánimo perdon, á nombre de la culta poblacion Gallega, y los vecinos del Ferrol por su parte acaban de dirigirse al Rey por medio del siguiente documento que mucho habla en favor de los sentimientos de aquel generoso pueblo:

Hé aquí esa humanitaria solicitud, autorizadas por millares de firmas:

"Señor: En representacion de todos los vecinos del Ferrol, en nombre de todos los que sienten latir dentro del pecho un corazon que se inclina á la misericordia, en nombre de un desdichado que la ignorancia arrojó al crímen y la ley va á llevar desde el calabozo al patíbulo; en nombre de todos los sentimientos de amor y caridad que se albergan en nuestras almas, acudimos hoy á los piés del trono para impetrar la real clemencia á favor del desdichado Joaquin Gomez Geguode, condenado á muerte por la Audiencia de la Coruña, y cuya sentencia no ha podido casar el Tribunal Supremo.

"Hace muchos años, señor, que no se alzó en el Ferrol el cadalso, y confiamos en que aún han de pasar muchos sin que la poblacion atraviese un dia de luto y de tristeza, si el ánimo de V. M., siempre inclinado al perdon, se deja conmover por la súplica de miles de vecinos que van á demandar misericordia.

Conceda V. M. el indulto que humildemente le pedimos, y quiera el cielo otorgar al augusto Monarca largos dias de ventura, aumentadada por las bendiciones con que este pueblo saludará el acto de la real clemencia.

Perdon, señor, en nombre de este pueblo que lo espera confiado en V. M.; perdon para el infeliz que espera tras los hierros de la cárcel, y como término de la dura y larga prision una ignominiosa muerte; perdon para el desgraciado que la ley condena, y cuya vida puede conservar la magnanimidad de un Rey que es grande porque puede perdonar y más grande porque perdona.

ULTIMA HORA

Impresa ya la primera página del presente número, recibimos por conducto de nuestro colega *La Colonia Española*, el aviso que á continuacion insertamos, acompañado de una carta particular del señor Mellado, en la cual nos manifiesta haber se adoptado esa resolucion á última hora, por acuerdo de la prensa en mayoría, en virtud de manifestarse algunas dudas respecto á si estarían conformes los demas compatriotas asistentes á la reunion del último domingo con los acuerdos tomados por la prensa en la reunion del viernes.

Aun cuando esa última resolucion es contraria á la opinion que hemos manifestado el viernes ante nuestros colegas, asistiéndonos cómo nos asiste la íntima conviccion de que lo que se persigue es evitar que el mas leve pretesto, si pretestos pudiera haber cuando de engrandecer la pátria se trata, vinicse á poner trabas á la consecucion de los robles y patrióticos fines que se tienen en vista, no solo concurriremos á esa reunion, si nos fuere posible, sino que encarecemos la asistencia de aquellos amigos, cuya invitacion les ha sido enviada por nosotros para la anterior reunion.

Ante la idea grandiosa que nos convoca, no debe haber obstáculos que sean capaces de oponerse al mejor éxito de su realizacion. Hé aquí el

AVISO

Se convoca por el presente aviso á todos los españoles que fueron invitados el Domingo 3 del corriente en el local de la Laurat Bat, para una nueva reunion, hoy 10 á las 2 de la tarde.

—|—

Brillante y animadísima ha estado la Conferencia dada anoche en los salones del Centro Gallego por el ilustrado farmacéutico D. Enrique Gil.

La concurrencia era, como siempre, selecta y numerosa, una gran parte compuesta de señoras y señoritas.

Sin tiempo ni espacio para mas, nos limitaremos á decir que el señor Gil ha sido objeto de nutridos aplausos, por su luminoso é instructivo trabajo, reservándonos publicarlo en el próximo número.

¡Arriba el Centro Gallego! ¡Atrás los dectractores que intenten desgarrar su bandera!—Gracias al ilustrado señor Gil, por su importante concurso al sostenimiento de la obra de los gallegos.

Noticias de Galicia

—Han unido su suerte, merced al sagrado vínculo del matrimonio, la ilustrada y distinguida señorita doña Cármen Babiano, sobrina del inolvidable almirante Mendez Nuñez, con el jóven médico Sr. D. Victor de Mendoza.

—Ha fallecido en Caldas de Reyes despues de una dolorosa enfermedad, el Sr. D. Cesareo Cortés, antiguo redactor de *La Ilustracion de la Coruña*, periódico que hace algunos años se publicaba en aquella capital.

—Durante el mes de Julio último entraron en el puerto de Carril 27 embarcaciones, con 638 tripulantes y 599 pasajeros; y salieron igual número de buques con 634 tripulantes y 458 pasajeros.

—La locomotora correra sin interrupcion en breve plazo entre la Coruña y Monforte, y dícese que para Febrero del año 1883 se abrira dicho trayecto al servicio público

La compañía cuenta que en la primavera de 1884 se halle la línea de Galicia del todo concluida y en explotacion.

—El total de bueyes exportados por el puerto de Vigo para Inglaterra durante el mes de Julio que finalizó asciende á 1.150, que condujeron los vapores *Lisbón* 100; *Valdés* 120; *Cádiz* 120; *Petrel* 320; *Miguel Saez* 60; *Gibraltar* 130, *y Petrel* 300.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Do. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS
Setiembre 8 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.30
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.60
Id. candeal superior . . .	»	«	.540 á 5.50
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50
Id. pelona	»	»	4.00
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.90 á 1.95
Maiz amarillo desgranado		»	1.00 á 2.00
Id. en espiga nuevo . . .	»	»	2.90 á 3.00
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	»	1.02 á 1 03
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	0.95
Alfalfa idem idem. . . .	»	»	1.30
Cebollas	millar	»	5.00
Ajos, idem	»	»	1.50

AVISOS

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO
ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

LA CASTELLANA
Fabrica de Tabacos
DE
ANTONIO GRESPO
177—calle 18 de Julio núm.—177
MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mútuos

La Comision de Observancia, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea general, ha puesto en práctica *desde el dia primero del corriente mes* el radio de accion sancionado, comprendido dentro de los siguientes límites.

Por el Este y Norte: arroyo de la Estanzuela hasta la calle de Constituyente, siguiendo por ésta á la de Mal Abrigo, por la cual continuará á la de Rivera; y al encontrarse con la de Victoria seguirá por ella hacia la del 18 de Julio, por la que irá hasta llegar á la de 8 de Octubre, y por ésta al camino Latorre, por el cual continuará hácia la calle del Reducto en su núm. 282, desde cuyo punto retrocederá al camino Burgués, por el cual seguira hasta encontrar el 2.° de Rivera que varios llaman de Alvín en la quinta de D. Ricardo Stward, por cuyo camino continuará á la calle de Agraciada, la cual seguirá á la esquina del Sr. Santiñaque, tomando desde allí una línea recta al Oeste hácia el Rio de la Plata; el cual limita el radio por este viento hasta el mencionado arroyo de la Estanzuela; siendo entendido que tanto los dos frentes de las calles y caminos que comprenden la línea del radio, como igualmente cien varas mas afuera en cualquiera de los frentes por donde la misma línea cruza, á escepcion del mar únicamenta, se consideran radio.

Todo lo que se pone en conocimiento de los S.S. socios y del público en general, á los fines consiguientes.

Montevideo Setiembre de 1882.

La Comision.

PROFESOR
DE
Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro indicando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria
DE
A. Tommaselli y M. Lopez
277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA
de Tabacos de Todas Clases.
DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ
Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290
MONTEVIDEO

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

LOMILLERIA Y **Talabarteria** de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66



LIBRERIA **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 335 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES
DE
«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa.

CONSTRUCTORES

e **OBRAS**—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.

Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Unión Gallega*».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402

Almacen de San Josè de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintan; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayma

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. al lado de la Botica Española,

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

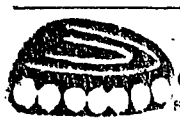

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm. 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Foutela y Filomena Ortega de Foutela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 214—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

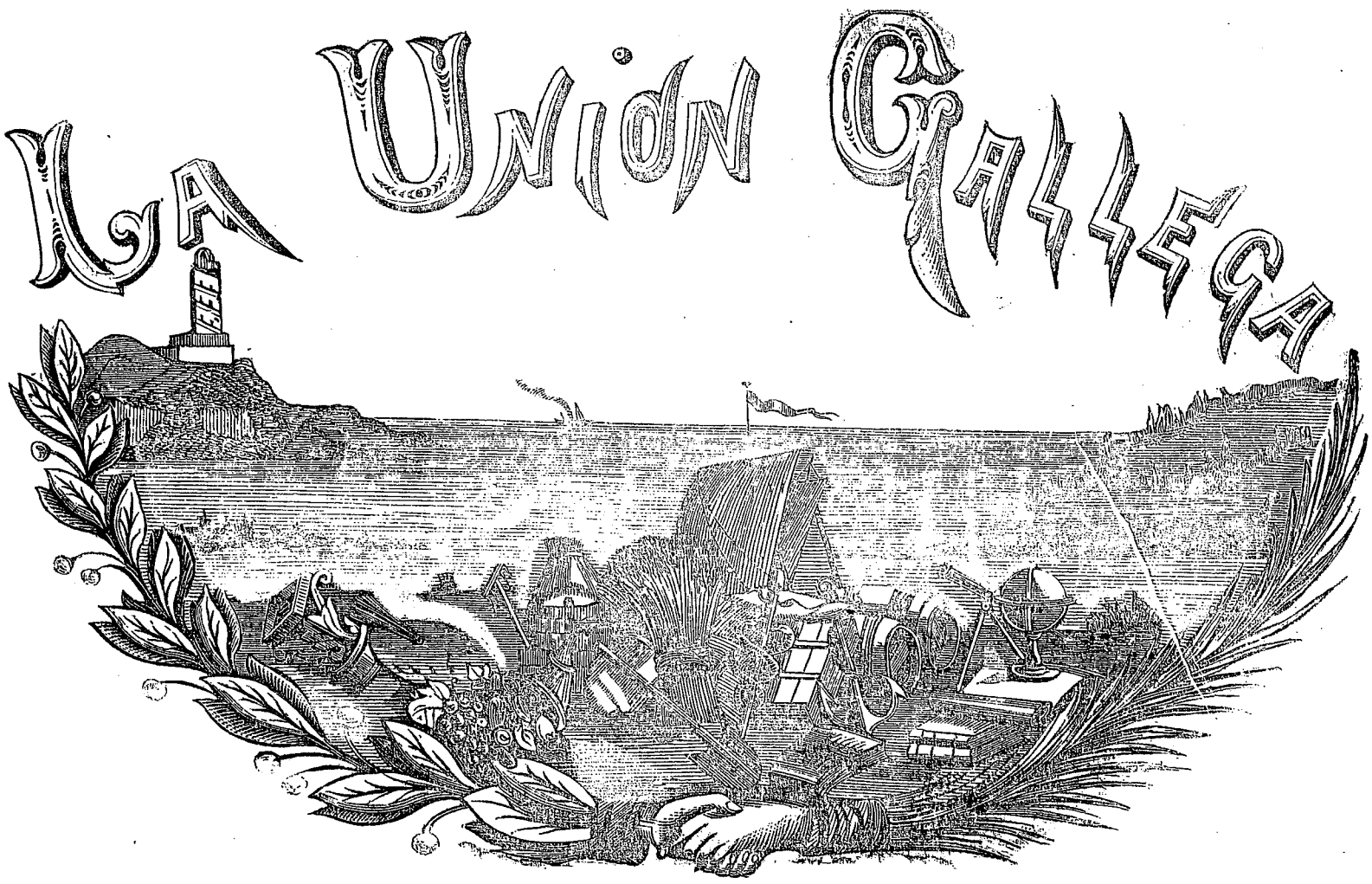

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 57

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 17 de Setiembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Centro Gallego

Conferencia Científica

Leida en la noche del sabado 9 del corriente, por el farmacéutico español, D. Enrique Gil

LA GERMINACION DE LAS SEMILLAS

Señores:

Un hombre célebre ha dicho que si la naturaleza es grande en lo grande, es aun mas grande en lo pequeño. En efecto, con frecuencia se apodera de nuestra imaginacion el vértigo de lo maravilloso, al fijar el pensamiento en la inmensidad del espacio, inmensidad poblada de otra inmensidad de séries de mundos, que sometidos á eternales leyes, giran con incomparable rapidez dentro de sus órbitas, persiguiendo un fin que la mente humana trata de adivinar en vano; pero si grande es nuestra admiracion ante tan sublime espectáculo, no es menor la que invade nuestro ánimo al considerar que el mas pequeño grano de arena que á nuestra vista se ofrezca, la mas pequeña molécula de materia viviente ó inerte que apreciar podamos, la gota de agua recogida en el cenagoso estanque, son tambien mundos ¿qué digo? séries de mundos llamados átomos que girando tambien con inconcebible rapidez dentro de sus órbitas producen en su incalculable movimiento y choque con el éter, el calórico que es la vida, la luz que es la belleza, la electricidad y el magnetismo, que son la atraccion de los organismos, el amor de los seres,

No desdeñemos, pues, lo pequeño en el órden de la naturaleza, por que en ello como en lo grande se halla impreso el sello indeleble de la perfecta sabiduría.

Y si anticipo estas consideraciones es por que habrá, no lo dudo, quien al fijarse en el tema de mi disertacion de esta noche, se habrá preguntado: ¿Y á que conduce esta conferencia? Qué puede ofrecer de estraño, de curioso é importante el acto por el cual una semilla depositada en tierra se convierte en una nueva planta semejante ó igual á aquella de que procede? ¿No lo vemos esto todos los dias y á todas horas? ¿No viene sucediendo así desde que el organismo vegetal existe en la tierra?

Hé aquí precisamente la causa por la cual este inmenso prodigio de la naturaleza, pasa generalmente desapercibido para nosotros, sin prestarle toda la atencion que se merece en su alta importancia. Por un efecto de la inercia del humano espíritu, la costumbre tiene la propiedad de embotar nuestra sensibilidad, y de hacer menos vivas las impresiones que se repiten con frecuencia; de suerte que los objetos que mas nos cautivan al pronto y mas profunda sorpresa nos causan, al fin y á la postre nos pasan desapercibidos y ya no despiertan nuestra atencion adormecida.

Esto es lo que para nosotros constituye el grado aparente de lo maravilloso. Lo desconocido, lo nuevo, nos cautivará siempre y nos atraerá de continuo; mas, á medida que nos vamos familiarizando con las cosas y las conocemos mas, acaban por perder la facultad no ya solo de maravillarnos sino aun de fijar nuestra atencion.

Si cualquiera de nosotros llegase hoy por primera vez á la tierra procedente de un mundo extraño al nuestro, ¿cuál no sería su sorpresa cuando al despertar viese en torno suyo todas esas numerosas acciones que constituyen el conjunto de la obra natural! Asi en la aurora del año como en la de un hermoso dia, la risueña primavera despierta sus fuerzas latentes y engalana con nuevos atractivos el mundo desnudo por la mano del invierno; el cielo renace, su azulado manto se estiende á lo léjos por el horizonte trasparente, la brisa aérea acaricia los botones nacientes de las plantas, el sol derrama desde su carro de oro rayos de luz brillante y fecunda, renace el verdor, árboles y flores se estremecen al sentir circular por su seno el calor de la nueva vida, y desde las últimas zonas de la vegetacion en las montañas, hasta las verdes llanuras, el júbilo y la luz celebran en todas partes el renacimiento de la naturaleza. ¡Que transformacion tan maravillosa ha ocurrido! Esos árboles de nuestros vergeles, esas selvas enteras que algunos meses atrás, tan solo ofrecían á la vista troncos descarnados, ramas desnudas, objetos inmóviles é inertes que la muerte parecía haber desterrado para siempre del círculo de la vida, reverdecen, se visten de nuevas hojas y en breve esparcen sus plácidos efluvios, por el asilo bellísimo de los retiros campestres. Y sin embargo, la costumbre de ver reproducida un año y otro la misma maravilla, nos impide apreciarla en toda su grandeza, y reconocer en ella la manifestacion de fuerzas prodigiosas; pero, si reflexionamos un momento en el aspecto del invierno y en el de la estacion que le sucede, entonces nos asombraremos de que seamos capaces de ver estas cosas cada dia sin honrarlas con una mirada de atencion, con una idea observadora.

Hé aquí precisamente lo que sucede con esa série de actos maravillosos á que se ha dado el nombre de germinacion, actos por medio de los cuales, con ligeras escepciones, las especies vegetales que pueblan nuestro globo se suceden de generacion en generacion, satisfaciendo nuestras necesidades y embelleciendo nuestra vida. ¡Cuántos hombres han gastado su existencia dedicados desde la niñez á las faenas agrícolas, y esperando cada año con ansiedad inmensa el fruto de sus afanes represando por las semillas que habian confiado á la madre tierra, sin que por un momento se les haya ocurrido siquiera preguntar al grano de trigo ó de maíz, al cual confiaban sus esperanzas y en el cual cifraban su anhelo, qué iba á hacer en aquella tierra húmeda y muelle en que lo sepultaban para trasformarse en la modesta plantita verde y fresca al principio, y como avergonzada de recibir en sus primeras hojas los suspiros del aura y los rayos de de luz, y más tarde vigorosa y rozagante, cargada de espigas, y dorada por el sol del Estío!

Y esta pregunta que tantos no han hecho, es la que hoy la ciencia formula y á la que la ciencia responde, porque ya la agricultura como todos los ramos del saber humano, salvando los escollos del empirismo, camina rápida por el sendero del progreso, asentando sobre sólidas bases los medios de produccion que otro tiempo fueran producto del acaso. Hoy el agrónomo ilustrado al depositar en tierra la esperanza de su familia, que es la simiente fecundada y en actitud de peproducirse, sabe, conoce y ve, puede así decirse, con los ojos de la inteligencia, hora á hora, dia á dia, los cambios que dicha semilla experimenta hasta mostrar satisfecha sobre la faz de la tierra el producto de su trabajo vegetativo, que es la nueva planta codiciada, y como conoce dichos cambios, coloca siempre á las semillas en las condiciones favorables de su desenvolvimiento y obtiene resultados mucho más ventajosos y seguros que los producidos por la rutina y el empirismo.

Voy pues á ocuparme esta noche de ese gran prodijio que se llama germinacion, al cual tantas veces hemos asistido en el curso de nuestra vida impasibles, sin sospechar siquiera la serie de efectos químicos, físicos y biológicos que tan cerca se operaban; pero debo todavía anticipar algunas premisas que colocarán la cuestion en su verdadero terreno, dando al tema por mí elegido la verdadera significacion y alcance.

De todos es sabido que existen en la tierra un gran número de vegetales ó plantas, que no dando jamás flores no producen tampoco verdaderas semillas, y por consiguiente, en éstas que son las acotiledóneas ó criptógamas, los fenómenos de la re-

produccion no se ajustan al modo de ser de que voy á ocuparme y que tienen efecto en las fanerógamas, es decir, aquellas plantas que produciendo flores al menos una vez en su vida, son susceptibles de tener semillas fecundas y en actitud de reproduccion. Aun en las fanerogamas ó cotiledóneas existen otros medios de reproduccion, conocidos con los nombres de estacas, plantones, acodos, ingertos, reproduccion por tubérculos, por vulbos, etc., en los cuales los fenómenos pasan de otra manera muy distinta que en las verdaderas semillas, y que por lo tanto no serán de mí incumbencia.

Voy, pues, á entrar de lleno en el objeto de mí tema, pero como éste no sería completamente comprensible para todos, si no anticipase algunas nociones acerca de otra funcion preliminar que se verifica en los vegetales y que se conoce con el nombre de fecundacion, daré algunas ideas generales al respecto, que por más que sean muy vulgares y conocidas de los más, pudieran ser desconocidas de algunos. *Las bodas de las plantas*: Esta es la frase con que el insigne botánico sueco, el gran Linneo, designó otro de los hechos maravillosos que por espacio de tantos siglos habia pasado desapercibido, y cuyo descubrimiento, debido á Sebastian Vaillant en 1716, constituye una de las más grandes glorias científicas del siglo pasado. En efecto, hasta dicha época se habia creido que las flores eran pura y simplemente un adorno con que la naturaleza habia engalanado á los vegetales por un capricho de alta coquetería, pero dicho sábio penetrado de un espíritu altamente observador, y sutil, examinó las distintas partes componentes de la flor, y con una sagacidad propia del génio, llegó á comprender que aquellas cubiertas generalmente matizadas de colores, y muchas veces impregnadas de suaves aromas, que para el vulgo representaban la verdadera flor, no constituían sino la parte más insignificante de este órgano, sirviendo únicamente de envoltura y resguardo á la flor verdadera, es decir á varias séries de hilitos ó filamentos que él observaba en la parte central, que son los que se conocen con el nombre de estambres y pistilos, en los cuales adivinó desde luego una gran importancia fisiológica que las observaciones posteriores han confirmado por completo. Desde aquel instante, la sexualidad de las plantas estaba descubierta, y estos séres ascendian en categoría al verificar uno de sus medios de reproduccion por el mismo procedimiento que los animales. Desde aquel momento, se sabía que en los vegetales habia como en los animales séres machos y séres hembras; los primeros representados por los estambres y los segundos por los pistilos, y que era preciso el concurso de ambos sexos para que se verificase la fecundacion. Desde aquel instante quedaban explicados algunos hechos que inconscientemente practicaban en ciertos países sin acertar á darse cuenta de ellos. Así, por ejemplo, todo el mundo conoce de oídas una costumbre que desde la más remota antigüedad venía poniéndose en uso en algunos países de Oriente, en los cuales siendo sumamente abnndantes las palmeras del datil, *Phœnis dactylifera*, y sirviendo sus frutos de principal alimento á sus habitantes, tenian éstos la práctica de colgar los manojos de flores de unos árboles en otros, con objeto de que éstos fructificasen, lo que no tenía efecto sin esta precaucion, y cuando dichos pueblos se hacían entre sí la guerra, destrozaban las flores de las palmeras machos, con objeto de que, no fructificando las hembras, sus enemigos experimentasen los estragos del hambre.

Numerosos experimentos posteriores han demostrado hasta la evidencia la accion que dichos órganos sexuales, estambres y pistilos ejercen en la reproduccion, pues una planta cuya flor solo contenga estambres nunca produce semillas, y por el contrario, las que solo tienen pistilos ó sea organos femeninos, jamás producen semillas fértiles como no tengan cerca de ellas flores provistas de estambres. Así tambien una flor que tenga varios estambres y un solo pistilo, no dá semillas fecundas si en tiempo oportuno se le separan aquellos, y si por el contrario se le suprime el pistilo, dejando los estambres, no produce semilla alguna. Por último, si sobre el pistilo de una flor que no tenga en sí misma estambres se vierte el polvo fecundante (*polen*) de otra planta de la misma especie, la fecundacion se verifica y la planta dá frutos, y si el *polen* que sobre ella se vierte no es de la misma especie pero sí muy semejante, los individuos que resultan son mixtos presentando á veces caractéres comunes á los dos de quienes proceden.

Un hecho muy curioso de fecundacion artificial tuvo lugar hace años en Alemania con una palmera hembra cultivada en los invernaderos de Berlin, y la cual venía siendo estéril hacía ochenta años hasta que habiéndose hecho llevar un poco de *polen* de otra palmera que existia en Inglaterra, el árbol de Berlin se fecundó y por primera vez dió frutos. Dejáronle despues estéril por espacio de diez y ocho años, y pasado este tiempo se le volvió á fecundar artificialmente habiéndose obtenido el mismo éxito que la vez primera.

Todos estos hechos demuestran indudablemente que los vejetales de cierta clase tienen sexos como los animales; que por medio de estos sexos se fecundan, y que en fin segun decia el gran Linneo, *las plantas efectuan tambien sus bodas*. Veamos ahora de una manera la mas lacónica posible, el modo ó manera con que estas bodas se producen, siquiera en una disertacion de esta clase me sea imposible extenderme en detalles que en otro caso probarian la prodijiosa multiplicidad de la Naturaleza, que tiene siempre á su alcance miles de medios para arribar por ignorados caminos al cumplimiento de sus fines. Cuando las plantas se disponen á fecundarse adórnanse de sus mejores galas; es esta la época en que los capullos se abren y en que los colores iluminan las matizadas corolas, que parecen enardecidas con el aura del deseo. Los estambres y pistilos novios dispuestos á cambiar entre sí el primer beso de amor, ejecutan movimientos diversos para acercarse y bañarse mútuamente en el álito de sus suspiros. Llega al fin el momento, el estambre abre sus anteras, depósito preciado de sus mas ricos dones, y una nube de polvo sutil con los matices del oro se vierte sobre el estigma del pistilo que ansioso recoge las primicias de su amante para empaparse en todas las primicias de un amor ardiente y satisfecho. Una vez los granos de *polen* que constituyen el menudo polvillo fecundante en contacto con el estigma; este los retiene, envolviéndolos en el regazo de sus papilas, donde al suave y húmedo calor del codiciado seno las membranas del *polen* se rompen, dilátase el fovila contenido en ellas, y en forma de pequeños tubos penetra por el tejido conductor del pistilo, llega al ovario, bordea la placenta, busca el pequeño orificio *micropilo* para abrirse paso á el óbulo, atraviesa sus tejidos yendo á parar al saco embrionario al cual toca y fecunda llenando su mision al imprimir el álito de vida á una vesícula que desde aquel instante es el principio de un sér que lucha por desenvolver su existencia. Tal es el conjunto de hechos que tienen lugar en las flores en circuntancias normales; pero luego ¡qué de agentes axtraños interviniendo en ocasiones dadas para llegar á este resultado! En las florer hermafroditas de que he hablado, todo se halla calculado al efecto, la proximidad de los estambres y pistilos, su longitud y posicion relativa y hasta los movimientos que han de ejecutar en su fecundacion. En las plantas de flores unisexuales la fecundacion es mas difícil; sin embargo, á pesar de la distancia que separa á los órganos sexuales entre sí, el acto se verificará, unas veces por que en las plantas monoicas en que las flores masculinas y femeninas se hallan separadas aunque en el mismo pié, las masculinas se hallan colocadas debajo de las femeninas, otras en que los vegetales son, dioicos; loa individuos machos nacen ordinariamente junto á los de flores hembras siendo aquellos mucho mas numerosos que estas y tan liviano el *polen*, que el aire lo trasporta á veces á distancias considerables, contribuyendo no poco en tal concepto los insectos, que al agitar sus alas para volar de flor en flor mandan dicho polvillo fecundante de unas á otras flores, diseminando de esta estraña manera en torno suyo la procreacion y la vida. Respecto de las plantas acuáticas suele ser mas complicado en ellas el modo de verificarse la fecundacion sin que el contacto del agua pueda impedirla, ejerciendo los organos sexuales sus funciones en una cavidad llena de aire ó saliendo las flores fuera del agua para verificar sus bodas. Así las *zoosteras* arraigadas en el fondo del mar, incapaces de llegar á la superficie, tienen sus flores en la doblez de una hoja dispuesta á manera de capuchon ó espata, donde se conserva algun aire escretado por la planta en cantidad suficiente para conservar el *polen*, al paso que la *valisneria* planta dioica la cual prende y se desarrolla en el seno de las aguas, sus flores femenimas están colocadas sobre pedúnculos de muchos piés de largo y arrollados en espiral, á favor de cuya disposion pueden estenderse y sumerjirse de nuevo; las masculinas por el contrario tienen pedúnculos muy cortos. En la época de la fecundacion las flores hembras suben hasta la superficie del agua donde se ostentan en su hermosura; las masculinas se desprenden de sus pedúnculos dirijiéndose tambien á la superficie del agua, donde se abren y se juntan con aquellas para fecundarlas. terminado lo cual el pedúnculo estrechando sus circunvoluciones, y las flores fecundadas vuelven al fondo del agua donde maduran sus frutos. No considero necesario estenderme mas sobre este punto por que precisaria mas tiempo que el uno puede tomarse en una conferencia para dar una idea acabada de cuanto á este acto importante de esta vida vejetativa se refiere. Terminada la fecundacion, por lo comun, las partes exteriores de la flor se marhitan y caen. lo propio sucede con los estambres y tambien con los pistilos que dando solo la parte inferior del organo femenino, ó sea el ovario que apropiándose de todos los jugos que antes se repartian se ensancha madura y crece contituyendo el fruto. La semilla fecundada y maduradebe considerarse, pues, como una planta en miniatura en la que se hallan representados todos sus organos y aparatos, y que con el tiempo ha de constituir un ser perfecto y desarrollado.

Para comprender, pues, la vida de estos séres, es menester empezar por el estudio de todo lo que se observa en el embrion contenido en la semilla cuando ésta se halla en determinadas circunstancias bajo la influencia de ciertos agentes. A este que puede considerarse como el primer paso, en la vida de las plantas se llama germinacion con cuya palabra se quiere expresar una série de actos, en virtud de los cuales el embrion, animado de una fuerza vital que le es propia, crece, se desembaraza de las cubiertas seminales, y acaba por bastarse á sí mismo, sacando directamente su alimento del exterior. Para que esta funcion se verifique se necesita el concurso de varias circunstancias que dependen de la semilla misma y de agentes exteriores más ó menos poderosos. Estas circunstancias pueden reducirse a las cinco siguientes: la semilla fecundada y madura, presencia del agua, del aire y del calor, y ausencia de la luz. Si la semilla no ha sido fecundada, ó aun habiéndolo sido, si no ha llegado al completo grado de madurez, no puede germinar. Pero se observa tambien que no conviene sea muy vieja, pues la experiencia demuestra que en este caso pierde la facultad germinatriz. En cuanto al modo de obrar de los agentes exteriores, se sabe que el, agua humedece é incha las túnicas seminales, ocasionondo de este modo y sin esfuerzo, su rotura; despues penetra en el tejido del embrion y lo dispone á recibir las sustancias nutritivas: además acarrea los gases y sustancias alimenticias que lleva en disolucion, sin cuyo medio no podrian introducirse en la planta ni recorrer sus vasos; por último, contribuye con sus elementos oxigeno é hidrógeno á formar los diversos principios de los vegetales.

El segundo agente ó sea el aire, obra en virtud del oxígeno que contiene, el cual sustrae una porcion de carbono al *perispermo*, cuando existe, ó á los cotiledones carnosos que le reemplazan cuando falta, y da origen á un volúmen igual al suyo de ácido carbónico. Por esta sustraccion de carbono queda roto el equilibrio entre los elementos de la fécula del perispermo ó de los cotiledones; aparece luego la diastara que obra sobre la fécula y que la trasforma, primero en dextrina y despues en glucosa, sustancias nutritivas y solubles en el agua fria, á propósito, por consiguiente, para la nutricion y desarrollo del embrion y para suministrar el carbono que se consume en la formacion continua del ácido carbónico. Esta fermentacion sacarina continúa hasta que la plúmula sale á luz, entónces cesa de repente, y el gas ácido carbónico y el agua se descomponen, el oxígeno del gas se desprende, el carbono y los elementos del agua se reunen, y forman los principios inmediatos resinosos, oleosos, etc., que reemplazan al múcilago y á la materia sacarina. El calor, cuya intervencion es tan indispensable como la del aire y del agua en la germinacion, obra en esta como estimulante ó como agente que escita las fuerzas vitales, y probablemente tambien reduciendo el agua y las materias alimenticias á un estado mas conveniente para ser absorvidas. Cada planta necesita un grado de calor que le es peculiar y mas favorable que otro cualquiera para vegetar.

La temperatura mas propicia es la de diez á treinta grados; por encima de este término se destruye la vida; por bajo de O° no hay señal ninguna de ella.

La calencia de la luz es otra de las circunstancias que concurre de un modo muy eficaz á la germinacion de las plantas, por que si bien algunas pueden hacerlo bajo la influencia de este agente, lo comun es que les sea perjudicial cuando obra directamente sobre las semillas. Por esta razon cuando se quiere que esta funcion se verifique como sucede en la sementera, se tiene buen cuidado en cubrirlas con una capa mas ó menos espesa de tierra. La luz obra sobre las plantas determinando la descomposicion del ácido carbónico, y como quiera que en la germinacion este gas desempeña un oficio tan principal, es claro que lo que se trata al poner las semillas fuera de la accion de este agente es evitar que se oponga á la formacion de la mencionada sustancia, segun opinan De Candolle y Mirbel.

Además de estos agentes, se cree que el cloro activa la germinacion en la mayoría de las plantas como parece haberlo demostrado el gran Humbold en las semillas del mastuerzo; y no deja tambien de ejercer su influencia la electricidad, segun demuestran los experimentos practicados por Nollet, Davy y Bequerel.

Los detalles que siguen respecto á la germinacion, los copiamos de la obra de botánica de Girardin y Juillet.

«Toda semilla puesta en las condiciones que acabamos de enumerar germina, cualquiera que por otra parte sea la sustancia en que se halle colocada, con tal sin embargo, que esta sustancia no tenga ninguna accion perjudicial á sus órganos.

Se vé, en efecto, que el trigo germina en las gabillas, y otras semillas se desarrollan en las esponjas empapadas en agua. Las semillas se ponen casi siempre en tierra para que germinen, aunque su presencia no sea indispensable á esta accion, sin embargo, siempre es cierto que la favorece singularmente suministrándola agua, calor y aire, poniéndola á cubierto de la luz y prestándola su apoyo benéfico.

El suelo más favorable para la vegetacion es

aquel que ni es demasiado blando ni duro; las semillas no deben enterrarse muy profundas, porque estándolo, la plúmula no podrá llegar á la superficie; y entonces no recibiendo bastante oxigeno para desprenderse de su superabundante carbono, ó las semillas no podrán germinar, ó se pudrirán sin germinar por un exceso de humedad. De estos hechos puede deducirse fácilmente la utilidad de las labores y de todas las demás precauciones que se emplean por los labradores para conservar las simientes

Cuando el embrion está puesto en las circunstancias que necesita para desarrollarse empieza la germinacion, presentando una serie de fenómenos que vamos á examinar. Por decontado la semilla empapada en agua se ablanda, se hincha, muy luego se rasgan sus túnicas para dar paso al rejo, que se presenta bajo la forma de una pequeña maimla cónica. La rotura de las túnicas que de ordinario se verifica de una manera irregular, se efecúta sin embargo con una casi uniformidad en varias especies, y principalmente en todos los individuos de una misma especie.

Esto es lo que se presenta muy manifiesto en todas las semillas provistas de un embriotejio especie de opérculo ó gorro que se desprende del espermodermo y deja una abertura muy regular (esparragos, dátiles, tradescantia, conmelina etc.)

Desde que el embrion principia á desarrollarse toma el nombre de plántula, en la cual se distinguen dos partes principales el caudex ascendente, formado por la yema, cuya tendencia es siempre á elevarse, y el caudex descendente, por el rejo, cuya tendencia es siempre á profundizarse perpendicularmente en el centro de la tierra. La primera parte del embrion que se desarrolla es ordinariamente el rejo: despues de haber obligado á las túnicas á romperse, se alarga y sepulta en la tierra, pero cuando existe un coleoriza, este comprimido por las mamilas radiculares se extiende y rompe por su estremidad dejando pasar las mamilas cuyo crecimiento es mas rápido. La plúmula no tarda en manifestarse; crece, sale fuera de tierra, cuando no se halla encerrado en un coleoptilo, ó retenida por la resistencia que este opone á su prolongacion, se aprieta y se rasga con mas ó menos regularidad para presentarse en lo esterior y salir á luz.

Cuando los cotiledones nacen por encima del candex ascendente, éste en su evolucion los levanta y arrastra á la superficie del suelo (D. Diego de noche, calabaza, etc.) enverdecen entonces, se cubren de nervios, se ensanchan y toman la apariencia de hojas que llevan el nombre de hojas seminales. En este caso se les llama epijeos.

Cuando por el contrario están situados por debajo del candexascendente, quedan enterrados en las cubiertas, conservan su forma y color blanquecino, y no hacen más que aumentar el volúmen, en cuyo caso llamanse hipogeos. Luego que se han cumplido todos estos fenómenos, que el rejo saca de la tierra los jugos necesarios para la nutricion de la nueva planta que la plúmula desarrollada en hojas, concurre por su parte al mismo resultado, está acabada la germinacion y se establece un nuevo órden de hechos. Veamos ahora la funcion que desempeñan los diferentes órganos de la semilla en el acto importante que acaba de ejecutarse. El perispermo sirve de primer alimento á la plantita; porque si á un embrion se le priva de este órgano no vegeta. Cualquiera que sea su dureza, el perispermo no tarda en reducirse á un licor emulsivo y en experimentar en su composicion las variaciones y transformaciones químimicas de que hemos hablado.

Pero no todos los vejetales tienen perispermo, y no obstante, no por eso deja de efectuarse la germinacion. En este caso los cotiledones llenan las mismas funciones; en efecto observase que en este caso son gruesos, carnosos, y estan llenos de una sustancia amilácea análoga á la que existe en el perispermo. Si se les corta antes ó en el momento de la germinacion, el embrion no crece ó cesa de vegetar y muere; sino se quita corta mas que uno, continúa su desarrollo pero de una manera débil y lánguida; si se divide el embrion de una judia en dos partes iguales, de manera que cada una de ellas quede provista de un cotiledon entero, las dos se desarrollarán tambien como lo hubiera podido hacer el embrion en toda su integridad. En fin segun M. M. Wastel, Thouin y Desfontaines, basta humedecer los cotiledones para que el embrion se desarrolle.»

Estas esperiencias demuestran pues evidentemente la gran utilidad de estos lóbulos en el acto de la germinacion, lo que lo prueba todavia mas, es que se caen por si mismo y perecen cuando la plantita habiendo acabado su evolucion puede bastarse asimisma. En razon al papel que desempeñan en esta epoca los cotiledones Bouet los ha llamado pechos ó mamas vejetales. Se puede cortar impunemente el rejo y la plúmula del embrion en germinacion. sin que por esto deje de vejetar, con tal sin embargo que en el punto por donde salia el rejo se forme un pequeño rodete destinado á producir raicillas.

Las cubiertas seminales son muy útiles á las semillas; cuando carecen de ellas, germinan muy dificilmente. Parece que obran de una manera enteramente mecánica no dejando llegar á la plantita más que alimentos muy divididos y capaces de ser absorvidos por ella y probablemente poniéndola al abrigo de los rayos luminosos. Hemos dicho describiendo los fenómenos aparentes de la germinacion que el rejo se dirige hácia el centro de la tierra y que la plúmula se levanta ó crece en sentido inverso.

Esta tendencia á brotar en direcciones opuestas, es tal, que el embrion supera todos los obstáculos para seguir esta ley que no admite excepciones más que para algunas parásitas, tales como el muérdago que germina en todas direcciones. Muchas experiencias hechas por físicos muy hábiles, tales como Humter, Duamel Knight, Dutrocheh, con la intencion de obligar al rejo y á la plúmula á que cambien de direccion, han sido infructuosos y han conducido á esta conclusion: que estos órganos en su desarrollo odedecen á una causa general dependiente de la organizacion y de la vida, á la cual se juntan otras leyes no menos poderosas, cuales son las de la gravitacion.

Hasta aquí hemos supuesto que la germinacion se efectuaba de la misma manera en todos los vegetales. Las circunstancias necesarias para que se verifique son siempre las mismas, pero los fenómenos que resultan de ella y que dependen de la estructura anatómica de las partes internas de la semilla varian en cada clase de vegetales. Sin embargo no hablamos aquí más que de losmonocotiledones y de los dicotiledones; porque en cuanto á los acotiledones, siendo tan poco conocido lo que atañe á su organizacion, estamos muy atrasados acerca de las funciones que ejercen sus órganos y la manera con que concurren dichos órganos reproductores á la formacion de nuevos individuos. Vamos álbosquejar con rapidez las notables diferencias que presentan los monocotiledones y los dicotiledones en su modo de germinacion. Comenzaremos por estos últimos, porque los fenómenos son en general más aparentes.

Germinacion de los dicotiledones—Sembrada la semilla, los cotidelones se hinchan, y rompen sus túnicas, trasmitiendo al rejo el licor emulsivo que contienen ó que sacan del perispermo. Entonces el rejo que forma una pequeña mamila cónica, se alarga y dirige hácia el centro de la tierra, donde dá nacimiento á pequeñas raicillas muy finas. Poco despues, la yema que estaba contenida por su vértice entre los cotiledones, se dobla primeramente en arco, y despues enderezándose, se presenta al exterior El tallito se prolonga, levanta los cotiledones y los hace salir fuera de la tierra; estos se desvian, y dejan la yema enteramente al descubierto; las ojas primordiales se ensanchan y se enverdecen; los cotiledones se desarrollan igualmente en hojas y toman oclor. Ya entonces la germinacion se ha completado; la planta saca del suelo y del aire los materiales necesarios para su desarrollo ulterior, y el individuo ha nacido.

Casi siempre en los dicotiledones, los cotiledones son epigeos. El Nogal, la Capuchina, y el Castaño de indias, tienen los suyos hipogeos. En algunos vegetales, como el mangle, el limonero, etc. el embrion germina en lo interior de los frutos pendientes todavia de las ramas.

Germinacion de los monocotiledones—En estos vegetales, así como en los dicotiledones, aparece primero el rejo. Este revienta al coleorhiza que le envuelve, se presenta bajo ta forma de mamila que se prolonga hácia el centro de la tierra donde no tarda en producir una multitud de raicillas Cuando éstas se han desarrollado algo, el rejo principal se destruye. El coleoptila, ó vaina que rodea la yema, se dirige hácia arriba, se abre pronto por su vértice, y deja que aparezca esta última. El cotiledon queda oculto en las cubiertas seminales, sin advertir en él ningun crecimiento sensible.

Cuando la plantita ha consumido toda la sustancia del perispermo, y el cotiledon se ha marchitado, comienza la segunda época de la vida del vegetal. Por lo comun en los monocotiledones los lóbulos seminales son hipogeos.

El tiempo que las semillas bajo el influjo de los agentes ordinarios necesitan para germinar, difiere mucho segun las especies: algunas germinan en un dia ó dos, otras en pocos más; tardan una semana la mayor parte de las gramíneas, un mes el hisopo; varias especies hay que necesitan un año, y otras hasta dos. Esta grande tardanza generalmente proviene de ser muy duros los tegumentos de las semillas ó de hallarse revestidos de un eudocarpio leñoso que necesita mucho tiempo para ser destruido. Algunos observadores se ocuparon en anotar comparativamente el tiempo empleado en la germinacion de un gran número de semillas y De Candolle dispuso en tablas los resultados obtenidos, teniendo cuidado de indicar las temperaturas reinantes. Semejantes trabajos ofrecen interés y demuestran que aun respecto de las semillas de igual especie, varía el tiempo necesario para la germinacion, segun las circunstancias en que durante ella se hallan, y particularmente segun los grados de calor y humedad bajo cuyo influjo se verifica. Circunstancias anteriores á la germinacion, pueden acelerarla ó retardarla, tales como el grado de desecacion de las semillas y el tiempo que tienen, fundándose en esto la práctica de ponerlas á remojo por algunos dias, cuando están muy duras y son viejas, sea en agua comun ó adicionada con algunas gotas de solucion acuosa de cloro.

Las diferencias que se observan entre las semillas de distintas especies por lo que toca al tiempo que tardar en germinar, pueden tambien ser debidas á las causas indicadas respecto de las semillas de la misma especie, y ademas hay que tomar en cuenta su tamaño, la consistencia de sus tegumentos, ó del endocarpio que las revista, el grado de higrocospiadad de ellas, su mayor ó menor excitabilidad, con relacion á la temperatura y otras cualidades inherentes á la naturaleza de las mismas semillas.

No terminaria completamente este pequeño trabajo sino observase algo respecto á los parásitos que con frecuencia atacan á las semillas antes, en el acto, ó despues de la germinacion, y que en muchas ocasiones inulitizan por completo la semental, particularmente en la cuestion de los cereales. Sabido es que en la actualidad algunos agricultores se precaben ya contra la influencia de tales parásitos á beneficio de ciertos antisépticos que emplean para macerar sus semillas antes de depositarlas en la tierra.

Uno de los que mas estragos causan es el hongo del género *uredo* vulgarmente conocído con el nombre de herrumbre del trigo, y para el cual los labradores conocen perfectamente el uso de la disolucion de caparrosa azul que les precabe sus simientes de los efectos de tan terrible enemigo.

He dicho.

Contestamos

Hubiesemos querido hacernos cargo detenidamente de las amistosas observaciones que los amigos *J. C.* y *Calamo* se han servído hacernos en sus respectivos artículos publicados en el núm. 55 de nuestro periódico.

Carecemos de espacio al efecto, y confiamos en que sabrán disculparnos el laconismo que vamos á usar para con ellos.

Á Calamo

Jamás creemos haber dicho ni pretendido decir que el Centro Gallego de Montevideo fuese la obra de un solo hombre.

Lo que si hemos afirmado, ó al menos querido afirmar; es que el progreso y adelanto de nuestras sociedades particulares, como el de los pueblos, depende en gran parto del tino, honradez, actividad, energía y sensatez de sus gobernantes.

En este concepto, hemos afirmado y afirmamos ofreciendo probar la verdad de nuestra afirmacion con los libros del Centro Gallego en la mano, á quien así lo desee, que: «El brazo fuerte y la voluntad decidida que ha venido á salvar al Centro Gallego de Montevideo de la catástrofe que amenazaba derrumbarle á últimos del año 80 y principios del 81, fué la del ilustrado y digno comprovinciano don Francisco Vazquez Cores, secundado laboriosamente por unos cuantos compañeros, que de buena fé le prestaron su ayuda, *protejidos aquel y éstos con patriotismo y desprendimiento por parte del elemento sano que compone nuestra Sociedad*, que ha sabido apreciar debidamente los esfuerzos que se hicieron para obtener los resultados que hoy están á la vista.» Aquí nos faltó agregar: «y villana y cobardemente contrariados todos por el circulilio de los puritanos que no perdían ocasion de enlodar hasta reputaciones á cuya altura jamás llegarán ellos.»

Y crea el amigo *Calamo*, que no hay exaltacion ninguna en nosotros al expresarnos en la forma que nos obliga á hacerlo nuestro amor á la justicia y a la verdad, cuando vemos que la falácia y el engaño envueltas en el manto de la más refinada hipocrecia pretenden sobreponerse á los dictados de aquéllas.

¿Qué importa que un Gobierno haga cuanto pueda á su entrada en el poder, sí mas tarde se apodera de el un parasitismo y una corrupcion tal, qee deje á la nacion naufragando en medio de la pobreza y la deshonra?... ¿Ha visto nuestro amigo *Calamo* un abismo más temible?

Pues, si quiere pongámonos de acuerdo, para en un dia determinado, convencerse usted ó persuadirnos nosotro de nuestro error. Papelitos cantan.

Al señor J. C.

Interesándose por la suerte de La Union Gallega, nuestro amigo y colaborador J. C. con ese amor que inspiran al hombre de grandes sentimientos las obras bienhechoras, y que siempre sabremos tenerle en cuenta, nos dá algunos saludables consejos á que prestamos gustosos nuestro oído; pero entre ellos existe el de que hagamos caso omiso en nuestras columnas de todo lo que trascienda á la infortunada Junta de Beneficencia Española.

Sentimos tener que manifestarle, que teniendo como tenemos el deber de velar por los intereses de nuestros comprovincianos, y sabiendo que se abusa como siempre de la sencillez y buen corazon de algunos de ellos, arrancándoles con palabras

melosas y frases de efecto, como las de *union' beneficencia y patriotismo*, el fruto de su sudor' para ser luego invertido contra su voluntad, en asuntos estraños completamente al objeto, como por ejemplo aquel pasaje de *ida y vuelta* al que vino á prestar declaraciones, etc., nuestro humilde criterio nos impone la obligacion de poner los puntos sobre las *ies* cada vez que la Junta pretenda levantar la cabeza para compararse con las demás sociedades, siendo así que ella no la es tal.

Por lo demás, agradecemos al amigo los bellos conceptos que consagra á La Union y trataremos de observar en lo posible sus sanos consejos.

Un tiron de orejas

Nuestros amigos y colaboradores señores *Mariñan y Camándulas Dobles*, seudónimos bien conocidos entre nosotros y que encubren los respetables nombres de dos comprovincianos á cual mas digno y á cual mas ilustrado, han puesto fin en el número anterior á una polémica que ya iba tomando un tinte algo desagradable para todos, pero que sin embargo, no existiendo en el fondo de cada uno animosidad personal, la han sabido cortar á tiempo uno y otro, sin necesidad de nuestra intervencion.

Pero, alguna vez nos ha de tocar á los discípulos reprender ó hacer algunas observaciones cuando ménos, á los maestros, aunque esto parezca al revés.

Los señores *Mariñan* y *Camándulas Dobles* nos han decepcionado á nosotros y con nosotros á otros muchos, que creimos por un momento fuese posible asistir á una lucha benéfica en que dos compañeros de causa divergian en apreciaciones de mejor conducta.

Chasco soberano nos hemos llevado, los dos combatientes nos han venido á probar que ni la ilustracion, ni la honradez y demás condiciones de moralidad en los individuos, son capaces de sobreponerse al influjo de las pasiones que resucitan entre dos caracteres exaltados al que más, que saben repartir sablazos y mandobles, y no resisten ni la picadura de una pulga.

Nos merecen, pues, este *tironcito de orejas* los señores *Mariñan* y *Camándulas*.

¿Confesamos que nosotros, á la espectativa del debate, y prescindiendo de la forma que cada uno ha dado á sus escritos, en el fodo éramos *mariñanistas*, y cuando apareció el artículo de *Camándulas*, publicado en el número 53, *nos gustaba la pierna*, para tirar con la pluma del crítico joco-serio y empuñar la del escritor sério, razonable y convincente, y á fé que nosotros no lo hubiéramos contestado en el tono y forma que lo hizo *Mariñan*.

No pretendemos abrir discusion nuevamente con ninguno de ellos; respetamos las opiniones de cada uno, pero nos permitimos censurarles el que no hayan sabido sostener una discusion mas luminosa y razonada entre dos personas de condiciones para poder hacerlo.

Así, hubiesen ilustrado al público con sus argumentos, y éste los leería con gusto. Del modo que lo hicieron.... ya iban principiando á producir náuseas, y si alguna leccion ha surgido, será únicamente para los dos, que cuidarán en lo sucesivo de caminar con ojo avisor en la senda por que juntos se dirijen con el temor de ser atrapados uno por el otro en cualquier desliz.

Ojalá que de tales previsiones y vigilancias resulte algo más bueno, como lo esperamos, para los intereses comunes, que lo que han producido con la polémica que acaban de terminar.

Sírvanse disculparnos este *tiron de orejas*, ya que tan bien han sabido merecerlo.

La carta del señor Rodriguez y su contestacion

III

Sr. D. Mario Rodriguez.

Muy señor mio:

¿Recuerda Vd. la pregunta que yo formulaba al concluir mi anterior epistola? ¿Y recuerda Vd. que prometia explicarla conjuntamente con algo más que quedaba aún en el tarro? Si, que debe recordarlo, pues el plazo de ocho dias que yo le dejo para engullirse los desabridos productos de mi oscura mollera, no es lo bastante para poder olvidarse, aunque sea de tan poca cosa.

Pues bien: si usted lo recuerda, y es cierto que lo prometido constituye deuda, y que el que paga lo que debe desempeña lo que tiene y satisface su conciencia, y se pone á cubierto contra las murmuraciones de las malas lenguas, no será extraño para nadie que trate yo tambien de acreditar mi honradez, satisfaciendo mis compromisos contraidos para con usted y para con el público, aunque más no sea que así por pequeñas cantidades, como acostumbramos hacerlo los pobres hasta de espiritu, pero honrados y buenos pagadores: *chi va piano va lontano*, «no se tomó Zamora en una hor», ni se hizo Lugo todo en un dia, como dicen en mi tierra, porque ha de saber Vd. de paso, aunque nada le interese ni al caso venga, que este su humilde servidor tuvo la dicha de nacer por las cercanías de aquella histórica ciudad nombrada. ¡Y quién le diera poder hoy guarecerse dentro de alguna famosa muralla como la que circunda á Lugo para poder resistir con mayor calma y firmeza loe terribles embates de una vida tan azarosa como preñada de zozobras y sinsabores, que es la que experimentamos tedos los que voluntariamente nos echamos arriba el pesado San Benito de correjir los vicios y defectos de un mundo lleno de imperfecciones y plagado de miserias, por medio de la severa censura ó de la franca y sincera propaganda, exponiéndonos por lo tanto á que ese mundo criticado yc ensurado se vuelva furioso contra nosotros para apostrofarnos por nuestra osadía, ó cuando menos á ser medidos con la misma vara, y quizá con justicia, pues yo no concibo como pueda haber nécios tan presuntuosos, que se crean infalibles en medio de ese mar proceloso de pasiones y elementos encontrados que baña nuestra agitada existencia.

Pero en fin; ya le había prometido á usted entrar *al grano*, como suele decirse, y no es lógico ni consecuente que venga ahora á entretenerlo y entretenerme con lo que, para entre nosotros los dos, bien pudiéramos calificar de *paja*.

Pues, á seguir *filosofando* de tal manera, no seria extraño que esta nueva *misiva* que me permito indilgarle, fuese tomando el carácter y las proporciones de algunos *panegíricos* que suele usted *espetarnos* allá por el seno de nuestras sociedades, en ese estilo melo-dramático que tan bien sabe imprimirles, pero cuyo espíritu mutable le ha grangeado á usted con mucha justicia el título de *veleta*, dando motivo para que algunas veces se le escape por completo el hilo ó la llave del asunto, y poniendo á sus festivos amigos en el caso de prender un fósforo para buscar lo que á usted se le ha perdido, cuya joco-crítica accion le sienta á usted tan mal, que le basta ese solo hecho para calificar á sus factores.... hasta de *miserables*.

¡Dios me libre á mí de cometer semejante *herejía* para tener que sufrir tan tremendo castigo!

Pero sabe Vd. que así y todo, si me descuido, pierdo yo tambien la llave aquí, antes de llegar al *quid*?

Iba diciendo ó mejor dicho, preguntando: ¿Que beneficios han reportado Vd. y sus afines á la Sociedad cuyos destinos por desgracia les han sido confiados por algun tiempo, con aquellas *travesuras* de que le hablé en mi última, y otras que no menciono por su mucha extension?

¡Oh! Los beneficios que era dado esperar tratándose de ciertas gentes y teniendo en cuenta los innobles propósitos que guiaban á los mayores y encubiertos enemigos del Centro Gallego.

Labraron su discordia, y con ella hubiesen labrado su completa ruina, si no fuese, que ni aún así, propendiendo al mal, pueden ustedes marchar de acuerdo por mucho tiempo, porque la heterogeneidad de aspiraciones que entre tales elementos se nota, produce pronto sus naturales frutos, haciendo el componente del agua y el aceite; y solo á este título es que me merece usted las consideraciones y aun el aprecio conque lo distingo entre algunos de sus compinches.

¡Qué papelon el que le han hecho representar á usted y á algunos de los que buena y sinceramente acompañaban en la Directiva, en la brillante comedia, cuando aquel bombástico cuadro de profesores, que se ha formado á raiz de aquellas miserias! ¿Para que? Para satisfacer instintos de animosidades personales, y para tener el gusto de darse un poco de *bombo*, derrochando en programas, avisos y demás preparativos lo que la sociedad no contaba, engañando á los sócios y al público con farsaicas inauguraciones, para que desde el primer dia señalado para la apertura de las clases de enseñanza, solo concurriesen á cumplir con sus ofrecimientos dos ó tres del bombástico cuadro, que pronto han quedado reducidos á ninguno!—*Los perros de hortelano ni comieron las berzas ni las dejaron comer*.

¡Bellísimo espectáculo! ¡Magnífico panorama! ¡Risueña perspectiva para la nueva Sociedad que necesitaba el fomento de la instruccion, y carecía aun de recursos para sufragarla!

¡Que naufragio aquel, señor D. Mario Rodriguez, en el cual tenia usted una buena parte, de responsabilidad, porque.....porque la *veleta* no giraba rectamente, como nunca giran las *veletas* cuando la tempestad arrecia; y en una palabra, por que le han arrastrado á usted como le arrastran hoy haciéndole servir de instrumento para satisfacer bastardas aspiraciones.

No importaba que usted fuera Presidente ó Secretario; en cualquiera de los puestos, usted era, como suele decirse, la *piedra de toque* para todos aquellos manejos, porque conocian su afortunada influencia en la Sociedad, y la facilidad de moverla á capricho.

Pero ni por más duras que las lecciones fuesen, ha podido escarmentar usted ni alcanzar á comprender que jentes le rodeaban.—Yo no he querido tampoco conformarme del todo con solo los dichos de Juan ó de Pedro: me quise acercar algo á la intimidad, siempre con ojo previsor es verdad, pero apenas dos meses me bastaron para cerciorarme de cuántas miserías y cuántas bajezas pueden encerrarse en una alma raquítica y ruin, y á cuán lamentables estravíos puede conducir á los corazones sanos que ciegamente obedecen á tan pérfidos sentimientos.—Y es así, que á tiempo, supe decirles: Huid de mí insensatos como yo huyo de vosotros, ya que, como vosotros, queriais tomase el hábito de la corrupcion moral que cubre vuestras negras almas: Huid de mí que jamás supe ni sabré servir de instrumento á nadie ni para nada; y aquí me tiene usted libre é independiente, sin mancha oscura ninguna que no pueda sacar el agua fria, dispuesto á arremeter y ser arremetido por el que le toque su turno. ¡Qué gran satisfaccion es es-a, señor Rodriguez, para los que proferimos el rigor de los mayores infortunios á la vida supeditada, que es la vida de los sepulcros!

Pero, qué rodeos, y qué vueltas me vengo dando para decir..... nada; casi me pierdo la llave otra vez, y me pierdo yo mismo en medio de tales *nebulosidades*, no acertando á dar las esplicaciones necesarias en el asunto, lo mismo que usted jamás ha podido arribar á darnos una esplicacion satisfactoria en el nebuloso *asnntillo* de los *Socorros á Galicia*, cual correspondía darla á todo hombre que hallándose colocado en la posicion que usted ocupó en la *farra* quisiese velar, á más que por su honra y buen nombre, tambien por la honra y buen nombre de los que en derredor suyo se encontraban, desempeñaudo el rol de víctimas inocentes

Pero, usted no se ha creido en el deber de proceder así, y apesar de mis indicaciones y ofrecimientos particulares, para poner en limpio el asunto ante el público, por medio de *La Union Gallega*, allá cuando usted era algo más amigo de ésta que hoy; y á pesar de los *tirones* que de entónces acá le llevo ya dados, nada aparece que pueda satisfacer las justas exigencias de los donantes, que es á quien usted debe estrecha cuenta.

Solo se encuentra, quien haciendo sus veces y las de ellos, todos llenos de ira y fingida pulcritud, tienen el *coraje* de escribir en letras gordas el nombre de EDUARDO PINAL.....

No he conocido tal apellido en el desdichado cuadro que usted y sus afines han representado en esa nueva comedia; pero reconozco el *corage* con que se estampa ese nombre, sin que la pluma se caiga de la mano!

Sin tiempo ni espacio para más, dejo aquí la pluma hasta la próxima en que podré hablarle con alguna mas detencion sobre este asunto y otros *teneres* que aun faltan.

Entre tanto, conste que en cuanto á usted abrigo la más íntima persuasion de que, lejos de haberle tocado ni un solo centésimo en el famoso *reparto*, le habrán salido algunos fuera del bolsillo, cosa para lo que nunca le he visto ser negado en casos idénticos.—Justicia le sea hecha á quien la merece.

S. S.

R. Cerdeiras.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Si al nombre bendito de la patria no se enardeciera nuestra frente; si no redoblara sus latidos el corazon cuando una voz amiga llegara á hablarnos de nuestra cuna; si no hallase eco en nuestto pecho todo ideal generoso, noble, elevado, urna del recuerdo, centro de la esperanza, manantial de inspiraciones, talisman de sublimes empresas; con razon la pluma que inicia este libro caeria despedazada de nuestras manos, antes aun de trazar la página primera.

Pero hay en el alma un sentimiento poderoso que no se ahoga nunca, á menos de marchitarse miserablemente el gérmen de purísimas emociones, no sólo para sentir, sino tambien para obrar.

El amor á la tierra en que nacimos es una ley de la existencia. Ama la fiera su guarida, adhiérese el diamante á la arcilla en que brota; buscan los astros sin reposo el centro de luz, calor, vida y armonía, que les presta rayos, fuego, movimiento y hermosura.

¿Podríamos arrancar de nosotros la imagen de la pátria, cuando, á nuestro despecho muchas veces, lo último que perdemos es el acento natal?

Fuerte, muy fuerte debe ser ese lazo sagrado que nos une á los queridos hogares, si no acertamos á lanzar siquiera de los lábios el sello que la naturaleza grabó indeleble en lo más íntimo de nuestro ser.

Por eso sabemos que no en vano vibrará una voz cariñosa, convocando á los hijos admiradores de un pueblo tan fecundo como heróico, tan honrado como desconocido, para renovar la memoria de nuestros padres, sombras de alto ejemplo en los

mágicos lienzos de Clío, clarísimos fanales en la historia de la madre España.

No habrá un buen corazon en que no repercuta el grito de nuestras ánsias. Hasta la tumba de Metelo en Roma devolvia modulados siete veces por sus ecos los versos de Virgilio.

La fé, que nos habla de Dios; la sangre, que es la prenda viva de nuestros abuelos; la tradicion, cáliz de oro en que hiban las razas; el idioma, nudo de armonias que enlaza hermanos con hermanos; todo se vincula en la patria, eje del Universo moral, palanca mas poderosa que la de Arquímedes, pues que con ésta solo podria el matemático de Siracusa mover la materia, mientras que á la idea de la familia del país, de la creencia, de esa entidad compleja que abarca lo que fuimos y lo que somos, agrítase el mundo, invadiendo la revolucion las serenas esferas de la inteligencia como las apasionadas regiones del sentimiento.

Asi se comprende que lo que es en sí tal vez pequeño, se engrandezca al contacto de lo grande; que lo vago se concrete, que lo oscuro se ilumine, si llega el soplo de vida, la chispa de luz que le de forma, que le comunique llama, para ser lo que debe ser.

Cruza indiferente el peregrino ante las piedras esparcidas por la llanura. Decidle que allí fué Itálica....

Surca el navegante el monótono azul del Mediterráneo. Anunciadle que las espumas bordadas en torno de la nave son las espumas de Lepanto...

Cual la estatua de Memnon solo esperaba el primer rayo de sol para exhalar sus acordes, así el espíritu, descorrido el velo que presentaba aquellas piedras como todas las piedras, y aquellas aguas como todas las aguas, verá en las unas y en las otras un poema de enseñanzas y memorias.

Galicia, ese nobilísimo solar de Iberia, es quizá el más desheredado de glorias que legitimamente le pertenecen.

Hoy por fortuna ha plegado sus alas el génio de la soledad y de las tristezas, y la Antigua Suevia avanza á tomar parte en el concierto de la humanidad.

Con la única fé de nuestro siglo, con la fé del porvenir, todas las patrias se aprestan á entrar en la tercera edad del universo, edad armoníca que presagia el talento y que canta el entusiasmo.

Todas hacen su historia, padron de honor para el futuro, carta ejecutoria en la asamblea de la grandeza universal.

El cronista y el poeta recogen con avidez las hojas caídas del árbol del pasado, para erigir en obsequio de la madre el sacrosanto altar del recuerdo de los hijos, si antes simbolizado por monúmentos mudos, ahora por la imprenta, órgano vivo de las generaciones.

Hénos aquí. Por algo sentimos ideas en la frente y anhelos en el corazon. No hemos nacido de la nada para vivir en ella y volver á ella. Escasas serán las fuerzas; pero la fé hace milagros, y sobre el grano de mostaza del Evangelio puede cimentarse un mundo.

Si valemos poco nosotros, hagamos valer á nuestros mayores. ¡Benditos ellos, que merecen brillar como faros en nuestro camino!

La virtud del uno, la ciencia del otro, de éste el valor, de aquél la lealtad, ora el ingenio, ora la osadia, ya el arte, ya el poder, quien modelo de nobleza, quien tipo de idealismo, cuál representando la genialidad de nuestro pueblo, cuál simbolizando nuestras carísimas libertades... Ved ahí el panorama que desplegarán las páginas de este libro.

Rasguemos el velo que oculta tanta belleza, y luzca nueva Friné, á los ávidos ojos de una juventud entusiasta.

Separemos de los escombros de las edades la maleza que amontonan los siglos, y escrutemos como Arundel los mármoles que guardan en eterno relieve nuestros más preciosos florones.

Estudio para unos, admiracion para otros, honor para los propios, emulacion para los extraños, ejemplo para todos, la semblanza de un héroe, de un sábio, de un artista, de una mujer superior á su sexo, no puede, no debe dejar el parasismo de la indiferencia á todo el que se precie de abrigar un talento claro, una fantasía apasionada, un corazon, sensible, un alma, en fin, capaz de reflejar en si misma la grandeza agena.

Abrid á la ventura los fastos de la olvidada Galicia.

Pátria del saber, ciñe á su frente las diademas que supieron tejerle sus filósofos, desde Prisciliano, infortunada víctima de la intolerancia, hasta Feijóo, hijo favorito del aplauso europeo.

Pátria del arte, vinculó en sus escogidos el númen que cincelaba el escudo de Anníbal y que, centurias despues, habia de redimir el génio ibero con las aspiraciones de Castro.

Pátria de la poesía, dió á España una literatura propia y genuina cuando apenas asomaban los albores del renacimiento, inmortalizando á Macías y á Rodriguez de padron.

Pátria de la fé, ostenta en su escudo el cáliz del dogma que el Zebedeo imprimió en la frente de sus hijos y que fecundó los talentos de Orosio, de Lemos y de Diego de Muros,

Pátria del honor, hizo eternos los nombres de Fernan de Castro y de Rodrigo de Villandrando.

uno el mejor caballero de su siglo, y otro el ideal más perfecto de la hidalguía española.

Patria de la guerra, vió salir de sus hogares á los jefes de la Reconquista y á los capitanes de las atrevidas empresas, como Andrade el vencedor de Sicilia, Lugo el triunfante denominador de Canarias.

Pátria del poder, prestó bríos al esforzado brazo de Teodosio, el dueño del imperio romano; al suevo Ricciario, el primer Rey de la cristiandad; á los dos Alfonsos, que clavaron el pendon de Castilla en las luengas tierras conquistadas con la punta de su lanza.

Pátria de la hermosura, coronó de flores sus famosas mujeres, ora sus vírgenes, ora sus reinas, ora sus heroinas, legando como herencia de amor la memoria de Equeria, de Inés de Castro, de María Pita.

¡Cómo no enardecer el espíritu, evocando esas radiantes figuras de nuestro pueblo, sombras del pasado que vagan en la atmósfera del presente, hablándonos en el farrullo de nuestros mares, en el suspiro de nuestras auras, en el aroma de nuestras flores, que son los mares, las auras y las flores de su hogar, hogar sacrosanto, para cuya honra fueran pocas todas las ofrendas de nuestra inteligencia, todos los tributos de nuestro corazon, todas las armonias de nuestra lira!

Las glorias de Galicia yacian en el olvido ó adornaban injustamente los fastos de otros paises. Este período de crítica, no menos que de entusiasmo por la historia patria, dá á cada cual lo suyo. Fuerza es que hablemos, si lengua nos concede el cielo para apreciar sus dones; fuerza es que repitamos con los hijos del pueblo hebreo: si nos olvidáremos de tí, hogar de nuestros amores, dése nuestra memoria al olvido; péguese la lengua á la garganta, si cesare en tus alabanzas, santuario de nuestra valía.

Nosotros llevamos una piedra para el edificio. Si trazamos el boceto, otros acabarán el cuadro. Así empieza el incendio por la chispa, y por la gota la cascada.

Prenda de admiracion, no fausto de sabiduria, queremos suscitar en este libro las imágenes del pasado.

Nuestros poetas, artistas, filósofos, guerreros, marinos, príncipes, diplomáticos, prelados, nuestras mujeres, y en una palabra, todas las grandezas de Galicia representadas por sus personajes ilustres, constituirán esta Galeria.

Si no tan felices como Plutarco para animar esos muertos, poderosos en cambio por el amor á la patria, incoamos nuestra obra, no indigna de la atencion, á pesar de su modestia. Tambien las violetas son flores; y asi como elas crecen en los alcázares y en las cabañas, perfumando tronos y alquerías, así nosotros esperamos que estas páginas, lanzadas á la vida no siempre clemente de la publicidad, simbolicen la semilla de la parábola, que llevada por los vientos á una y otra zona y fecundándose por bienhechora lluvia, rinde con creces los más ópimos frutos.

Esa lluvia es el favor con que los hijos de Galicia, esparcidos aquí y allá, y en general el público amante de aquel nobilísimo suelo, reciban nuestro humilde libro.

Que la idea de la patria le engrandezca y le preste encantos, pequeño y árido como va á las prensas. Que Dios bendiga nuestros afanes, y nos otorgue por único premio, si tal merecemos, el ver á Galicia honrada como es justo.

Inspire el cielo nuestra pluma, ya que como Isaías purificado por el áscua del tabernáculo, nos postramos ante el Señor, ofreciéndole nuestra miseria.

Ecce ego, mitte me: héme aquí, envíame.

Teodosio Vesteiro Torres.

Madrid, Abril de 1874.

Literatura

LA SIRENA DEL NORTE

Por Nicomedes-Pastor Diaz

(*Conclucion*)

«Incierto surcador del Océano,
Que ante su yerma inmensidad perdido,
Rumbo buscas al término lejano
Del hemisferio antípoda escondido,
Sigue, sigue atrevido
Tu audaz seguro vuelo,
Y allá en los altos mares te abalanza:
Su inmensa soledad es tu esperanza....
Tu guia está en el cielo!

«Un tiempo fué que el mísero marino
Sentada en esos desiertos no tuviera,
Y en la noche del mar fué su camino
La cercana extension de la ribera.
Indefensa y lijera
Jamás la débil quilla
De los rudos escollos se alejaba,
Y el primer soplo de aquilon sembraba
De fragmentos la orilla.

«Mil Caríbdis entónces abismosas
De monstruos y terror el mar sembraron,
Y las columnas de Hércules famosas
Las puertas del Océano cerraron.
En vano se lanzaron
Aquellos hombres fieros
A recorrer del orbe los caminos;
Que la tierra, en sus ámbitos mezquinos....
Los cerró prisioneros!

«La tradicion guardó de los mortales
Fama de un universo allá escondido,
Y al recordarle el hombre en sus anales
Tristetemente escribió: ¡*Mundo perdido*!
Mas breve: fué que henchido
De ignorancia altanera,
Llamar osó quimericas visiones
A las vastas incógnitas regiones
Dó llegar no pudiera!

«Y al fin brilló una noche de ventura
En que, en la erguida popa reclinado,
El náuta al fin interrogó á Natura
Sobre el rumbo, á los hombres ignorado,
No, no, clamó inspirado:
Su inmensurable via,
No en tan estrechos limites se encierra;
No brillará jamás desde la tierra
El fanal de mi guia.

«*De ese desierto inmenso los destinos*
Solo otra eterna inmensidad iguala.
De ese Ponto ignorado los caminos
Solo el celeste Océano señala.
Su bóveda es mi escala;
Allí tieve mi vuelo
Marcadas ya sus rutilantes huellas:
Yo surcaré la esfera y las estrellas....
Mi camino es el cielo!

«Mas ¡ay! que alguna vez negros crespones
Ante su inmóvil faro se tendieron,
Y entre olas de aplomados nubarrones
Tambien los astros naufragos se hundieron.
¿Dó entonces se acogieron
Las pavoridas náos?
¿Quien rasgó de natura el manto denso?
¿Qué antorcha pudo iluminar lo inmenso
De aquel profuudo cáos?

«¿Quién sinó Dios, entre un oculto cielo
Mediador puede ser y el Oceano?
A descorrer su impenetrable velo,
¿Como llegara de un mortal la mano?
Preciso fué un arcano;
Pudo en la tierra solo
Un misterio recóndito, profundo,
Marcar el cielo....y revelar al mundo
La brújula y el polo.

«¿Dó vas? ¿Dó vas, huyendo la ribera?
La ignorancia gritó.» ¿Porqué ese cielo,
Porqué ese norte buscas, dó te espera
La eterna noche y el eterno hielo?
Y á su imbecil recelo
Impávido el marino
Mostrando alegre el polo refulgente,
HÈ ALLÍ clamó, en la bóveda esplendente
Una estrella, un destino.....

«Hé allí brillar la inmóvil atalaya
De donde vela Dios sobre mi suerte.
Miéntras luce, estrellándose en la playa,
Siniestra espuma de naufragio y muerte.
Sus!»—Y á su voz, más fuerte
Que el piélago iracundo,
El ondulante pabellon alzóse,
Y al fin....siervo el Océano postróse
Ante el señor del mundo

«Viéronle allá las tierras de Occidente
Y más allá le vieron nuevos mares....
Y más allá volver por el Oriente
Le vieron, con asombro, sus hogares.
De tormentas y azares
Triunfador en su vuelo
Sin fanales, sin ruta, sin ribera,
Dó le plugo llegar, llegó dó quiera,
Guiado por el cielo.....

«Deja, deja los riscos espumosos
Marinero, á los fieros huracanes;
Ni esos faros te guien engañosos
Incendios ¡ay! tal vez....tal vez volcanes!
La luz de tus afanes
No alumbra en ese suelo;
Allá la busca en mares sin orilla,
Dó encendida por Dios, eterna brilla
La inmóvil luz del cielo.

«Y tú, infeliz habitador del mundo,
Que en procelosa vida navegante,
Tambien ignoras de ese mar profundo
El misterioso término distante....»
.....
.....

Súbita en esto, ráfaga del monte

Sopló sobre los mares,
Y arrebató perdido al horizonte
El postrimero son de tus cantares.

——

No más oí de la gentil Sirena
El concierto divino:
Sino el tumbo del mar sobre la arena....
Y el bronco son del caracol marino!

Misceláneas

EFEMERIDES DE GALICIA

SETIEMBRE

17 de 1183—En este día tuvo lugar en el *Burgo del Faro* una junta á la que concurrieron, con el Conde Gomez Gonzalez de Trastamara, los principales gallegos de la órden del Templo hasta el número de 20.

18 de 1600—Muere el ilustre gallego don Rodrigo Osorio de Castro, hijo de los Condes de Sernos, Obispo de Zamora y Cuenca, Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la iglesia Romana.

19 de 1815—El intrépido caudillo de la guerra de la Independencia, General D. Juan Diaz Porlier, hallandose tomando baños en la Coruña, se pone al frente de la division apellidando libertad y proclamando la Constitucion de Cádiz, despues de arrestar al Capitan General Saint-March y á las demás autoridades.

19 de 1864—Concédese una subvencion al ferro carril de Ponferrada á la Coruña.

20 de 1286—Por órden del Rey don Sancho IV, sancionando otra de don Fernando, se manda deshacer por segunda vez la poblacion del Burgo por perjudicar á la Coruña.

20 de 1669—Toma posesion el Obispo de Tuy don F. Simon Garcia Pedrejon.

20 de 1867—Llega a Cádiz, despues de dar la vuelta al mundo, la fragata acorazada *Numancia* al mando del ilustre marino gallego el Excmo. Señor don Casto Mendez Nuñez

21 de 1722—Nace en Ferrol el Excmo Señor don Manuel Fernandez Varela, ilustre Prelado y una de las lumbreras de Galicia por su proteccion á las ciencias, artes y establecimientos piadosos.

21 de 1722—Auto de fé en Santiago.

21 de 1733—Real decreto incorporando á la Corona la jurisdiccion, señorío, vasallaje, oficios y derechos jurisdiccionales de las antiguas villas del Ferrol y de la Coruña.

21 de 1789—Es nombrado Jefe de escuadra el ilustre marino gallego Excmo. Señor don Miguel Travieso.

21 de 1815—Sale de la Coruña con direccion á Santiago al frente de las tropas sublevadas en número de 1,000 infantes y seis piezas de artillería, el General Diaz Porlier, siendo derrotado y hecho prisionero con 35 de sus oficiales por el Comandante General de Santiago don José Imaz, que les salió al encuentro.

22 **de 1868**—Preséntase en la Coruña la fragata blindada *Victoria*, intimando la rendicion de la plaza, á lo que se niega el Capitan General Riquelmé.

23 **de 1857**—Es preconizado en Roma Obispo de Lugo el Excmo. Señor don José de los Rios y Lamadrid. Fué consagrado en la real iglesia el primer monasterio de Salesas de Madrid el 28 de Enero de 1858.

24 **de 1810**—El Obispo de Orense don Pedro de Quevedo y Quintana como Presidente de la Regencia del Reino, declara instaladas las Córtes españolas en la isla de Leon, celebrándose con gran solemnidad su apertura.

***

Se nos dice que entre el círculo de los demoledores germina actualmente la idea de la fundacion de un nuevo Centro Gallego, y hasta se nos asegura que el *vasco-gallego* don Juan Echevarría anda á fuego y sangre buscando casa, etc.

Se nos asegura así mismo que acerca de esta nueva empresa hay en el círculo algunas disidencias, y que una de las mas fuertes columnas en contra del proyecto es el respetable mayorista don Eulogio Carballo.

Aun cuando no tenemos en esta columna tanta confianza como si fuera de la madera cuyo árbol lleva el mismo nombre del apellido del tal, hay un algo en él que nos hace esperar no llevará su temeridad hasta ese estremo que tan mal parados dejaría los gallegos á los ojos de los estraños.
y ese algo que nos dá esperanzas, son sus sentimientos y afecciones de galleguismo que aparte de todos sus estravíos ha demostrado siempre.

Y adviértase que no adulamos, pues ese mismo Carballo á quien nos referimos es el que há pocos dias, en compañia de otro *pobre loco*, cometió la *valentía* de escupir La Union Gallega en el gabinete de lectura del Centro Gallego, y en ausencia de sus propietarios, mudando luego de conversacion inusitadamente cuando uno ds estos acertó por casualidad á penetrar alli.

(¿Habrá sido por el colmillo?)

Pero, entónces ya la saliva había desaparecido sin que dejase la mancha mas insignificante en el papel, lo cual prueba que hasta la saliva de los Tales no es como la de los demás hombres.

Constataremos, sin embargo, como un acto de justicia que honra y enaltece á quien lo practicó, que el propietario del Café, don Jesús Martinez, sin nocesidad de defendernos, porque sabe que felizmente no somos mancos, ni valia la pena, tuvo la suficiente energía y delicadeza para no permitir que en su presencia se cometiese una accion tan poco digna, sin echarles en cara á sus faetores, que de tales medios de combate, solo echaban mano los villanos y cobardes.

Conste así; y conste tambien que segun version autorizada, Carballo no quiere la formacion de un nuevo Centro Gallego,—La pátria se lo premiará.

***

El gran paseo campestre de la Sociedad Española se ha postergado hasta el domingo 22 del próximo mes de Octubre.

¡Cáspita con los señores *observancieros*. Si así vamos, el año que viene lo tendremos en Enero; pero nunca es tarde cuando la dicha es buena.

Encarecemos á todas las que se hallen á bien con Dios y con todos los santos de la Córte celestial, que les rueguen desde ya encarecidamente por un dia apropósito para celebrar tan solemne fiesta.

***

Y ya que hablamos de *botas*, bueno es que consignemos el siguiente diálogo que pispamos el otro dia al pasar por la vereda de uua de las calles mas centrales de Montevideo, en la puerta de una casa de familia acomodada.

Entre la dueña qe casa y un vendedor ambulante de *gastronomía*, como ser: patos, gallinas, etc., etc.

—Y, ¡cómo vá el negocio don Pepe?

—Mal, señora, muy mal; por un lado.... ya vé usted la situacion es tirante por demás, y por otra parte, las dueñas de estos animalitos, desde Santa Lucía para acá, todo el Departamento de Canelones y Montevideo se han puesto tan orgullosas que ni fian, ni los quieren dejar si no es á un precio muy subido, y al contado.

—Qué me dice ustéd! ¿y porpue es eso D. Pepe?

—Señora porque á lo mejor le salen á uno con que se aproxima el paseo campestre be la Sociedad Española y.....

—Ah! tá...tá....tá.....

La señora se dió vuelta bailando el fandanguillo en un solo pié:—Era española, pero ya casada.

Tableau

***

Los que hasta hace poco no fumaban buenos tabacos, por tener los bolsillos algo limplos, á causa de la precaria situacion por que cruzamos, pueden en adelante permitirse el lujo de fumar bien, y saborear los mejores cigarros y cigarrillos que se elaboran en el país, todo á precios sumamente equitativos,

Para conseguir ésto, es necesario comprar en la fábrica intitulada *El Toro*, sita en la calle del Uruguay núms. 288 y 290, establecimiento á vapor, y el mejor montado en su clase, que exíste en esta Capital.

Los señores *Salgueiro hnos. y Perez* sus propietarios, se han propuesto servir bien y ganar poco, como verdaderos hijos de Galicia.

Además de lo indicado, se encontrará en dicha casa café molido de todas clases y procedencias, y una variedad de artículos para todos los precios y gustos.

Nos consta por varios compradores, que en calidad y precio, no tiene ni tendrá competencia.

Con que ya lo saben ustedes, si quieren fumar bien y gastar poco, pidan cigarros y cigarrillos de *El Toro*.

***

Toman consistencia los trabajos iniciados en Madrid para la reconstruccion de nuestra Marina de Guerra, segun las últimas noticias recibidas, y abrigamos la esperanza de que aquí serán dignamente secundados.

En la última reunion celebrada el domingo en la sociedad «Laurac-Bat» se acordó fuese agregado á la comision iniciadora de la prensa un respetable número de compatriotas del alto comercio, que concurrirán á preparar la celebracion del *meeting* el dia que se determine.

Nuestros compatriotas de la Florida, han dado ya tambien los primeros pasos en igúal sentidc.

Adelante!

***

Agradecemos sinceramente á nnestro estimado colega *La España* las alentadoras frases que nos consagra en su número del Lunes ppdo. por la celebracion de nuestro primer aniversario.

La Union Gallega se considerará muy satisfecha mientras pueda merecer el aplauuso de *La España* y otros diarios que como ella no saben adular bajas pasiones.

Cuente nuestro apreciable colega, de nuestra parte, con las mismas simpatías que él nos demuestra en el suelto á que aludimos.

***

Brillantes han estado en Pontevedra las fiestas de la Peregrina.

Las ciencias, la literatura, la industria y las artes estuvieron allí en su apogeo.

Esperamos algunos detalles para poder comunicarlos á nuestros lectores.

***

Confirmando nuestras aserciones del número anterior, se nos remite el siguiente aviso:

CENTRO GALLEGO

Debiendo celebrarse una velada literaria el 12 de Octubre proximo en conmemoracion del 390 aniversario del descubrimiento de América, se avisa á los Sres socios de Montevibeo y de campaña, y se les invita á presentar composicienes en prosa ó verso para ser leidas en dicha fiestas. Estas composiciones rerán entregadas en la Secretaría del Centro hasta el 30 de Setiembre, en cuya fecha quedará cerrada indefectiblemente la admision.

Los señores que remitan composiciones indicarán las personas que dedan leerlas.

La Junta de Instruccion

Noticias de Galicia

Ya se ha constituido en Ferrol, bajo la presidencia del coronel de artilleria don José Brandaris, la Junta especial encargada de estudiar el medio de conducir á aquel puerto, desembarcar y montar las piezas de grueso calibre destinadas al castillo de la Palma.

Se trata de dos cañones que pesau 26 toneladas el uno y 46 el otro, y cuyos carros y accesorios no bajarán de 50 toneladas.

——

Dice un periódico que en las rias de Galicia continúan los franceses esplotando la necesidad de sus pobres habitantes, llevándose cuantas langostas pueden recoger.

——

La popular romeria de la guia estuvo concurridisima, siendo muchos los aficionados á este género de diversiones que, en ómnibus, vapor, bote y á pie, se dirigieron con sol, polvo y moscas á la empinada ermita, regresando á la noche satisfechos de lo que debieron divertirse.

Tan completa fué la satisfacion para algunos que, no contentos con la algazara del baile, armaron una mas que medianilla camorra propinándose á la postre sendos golpes.

——

Ha tomado posésion de la silla episcopal de Tuy el Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral á nombre del Ilmo Sr. D. Fernando Húe y Gutierrez, habiéndósela dado el señor Vicario capitular Dr. D. Raimundo Perez Moreno.

Enseguida tuvo lugar la acostumbrada *arrebatiña* que desde los balcones de la sala capitular han arrojado los señores Canónigos.

Tambien se ha repartido limosna á los pobres por el mismo motivo.

——

Anúnciase para dentro de breve tiempo la publicacion de la segunda série de las *Semblanzas Galicianas*, del distinguido escritor D. Jesús Muruais.

——

Por la delegacion de Hacienda de la Coruña se han remitido al Ferrol 120.000 pesetas para cubrir atenciones del departamento.

——

Se ha encargado de la direccion de *El Eco de Orense* el conocido escritor D. Valentin L. Carbajal.

——

Entre los forasteros que han afluido este año al puerto de Marin con objeto de veranear y de bañarse, se cuenta el festivo escritor don Manuel del Palacio.

——

Quince eran los jóvenes que se presentarian en Ferrol para sufrir exámen con objeto de ingresar en el cuerpo de administracion de la Armada.

——

La seccion de zapateros de la Coruña acordó unirse á la asociacion general de obreros de la misma.

——

El conocido sombrerero D. Pablo Mouzon ha fallecido en Ferrol

——

Han contraido matrimonio en Lontaño (Caldas) el farmacéutico de la villa de Cambados D. Benito Reino con la señorita Da. Avelina Perez, de aquel pueblo.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productos agrícolas

PLAZA DE FRUTOS
Setiembre I5 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.40
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior . . .	»	«	.540 á 5.80
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50 á 4.50
Id. pelona	»	»	4 00 á 4,20
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.90 á 1 95
Maiz amarillo desgranado		»	2.10 á 2.20
Id. en espiga nuevo . . .	»	»	3.10 á 3.30
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	»	1.20 á 1 50
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.20 á 1,50
Alfalfa idem idem. . . .	»	»	1.30 á 1,40
Cebollas	millar	»	5.00 á 5,50
Ajos, idem	»	»	1.30

AVISOS

CENTRO GALLEGO
DE
MONTEVIDEO

Oficina Central de Proteccion

Esta Oficina recibe y hace conocer todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores. Facilita á todos los gallegos, en primer término á los Socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes á la Capital como á la campaña. Jestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones, siempre que puede, para toda clase de personas y corporaciones: pone á disposicion de los Socios cuantos datos económicos, jeográficos y estadisticos puedan darse, para cuyo efecto hace uso de la Biblioteca y archivo del «Centro». En resúmen: Pone todo su empeño en servir con el mayor celo, atencion y rapidez posibles los intereses de los asociados. Tienen un derecho preferente á estos servicios los señores Delegados, Corresponsales y Socios Honorarios en jeneral.



A LA BALANZA DE ORO
ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

La Castellana
Fabrica de Tabacos
DE
ANTONIO GRESPO
177—calle 18 de Julio núm.—177
MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mútuos

La Comision de Observancia, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea general, ha puesto en práctica *desde el dia primero del corriente mes* el radio de accion sancionado, comprendido dentro de los siguientes límites.

Por el Este y Norte: arroyo de la Estanzuela hasta la calle de Constituyente, siguiendo por ésta á la de Mal Abrigo, por la cual continuará á la de Rivera; y al encontrarse con la de Victoria seguirá por ella hacia la del 18 de Julio, por la que irá hasta llegar á la de 8 de Octubre, y por ésta al camino Latorre, por el cual continuará hácia la calle del Reducto en su núm. 282, desde cuyo punto retrocederá al camino Burgués, por el cual seguirá hasta encontrar el 2.° de Rivera que varios llaman de Alvín en la quinta de D. Ricardo Stward, por cuyo camino continuará á la calle de Agraciada, la cual seguirá á la esquina del Sr. Santiñaque, tomando desde allí una línea recta al Oeste hácia el Rio de la Plata; el cual limita el radio por este viento hasta el mencionado arroyo de la Estanzuela; siendo entendido que tanto los dos frentes de las calles y caminos que comprenden la línea del radio, como igualmente cien varas mas afuera en cualquiera de los frentes por donde la misma línea cruza, á escepcion del mar únicamenta, se consideran radio.

Todo lo que se pone en conocimiento de los S.S. socios y del público en general, á los fines consiguientes.

Montevideo Setiembre de 1882.

La Comision.

PROFESOR
DE
Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria
DE
A. Tommaselli y M. Lopez
277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA
de Tabacos de Todas Clases.
DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ
Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290
MONTEVIDEO

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

Lomillería y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San Josè núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



FABRICA DE
ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

AGENTES
DE
«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeira.
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Vicente A. Perez
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	»	Ramon A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires	»	D. José Costa

CONSTRUTORES DE OBRAS
Gallego y Perez calle del Yí núm. 12



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»
Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.
Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Unión Gallega»*.—No se repara en el costo.

INDICADOR
Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm° 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca° Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á 25 de Agosto

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almacenes de la **Independencia** y del **Renacimiento**, de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.° calle Sarandí 94, y 2.° calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayma

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos· Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carniceria **Freire y Baneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confiteria **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concerniera al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. al lado de la Botica Española,

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms· 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81,

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C· calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

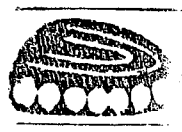

JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO. Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez **Armero** Trabaja en la Armeria Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 403. Se trabaja con equidad y esmero al gusto de la gia.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 1[illegible] que se recibieron los tan deseados cobertores españoles, los hay de todo tamaño y todo precio

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 22[illegible]

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 2[illegible]4—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonas núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del Estado.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL. } Número 58

Organo de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 24 de Setiembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Carta del señor Vazquez Cores

Un rasgo de excesiva modestia, á nuestro juicio, pero basado en razones de alta consideracion que sabemos respetar y apreciar debidamente, ha inspirado sin duda la carta que á continuacion insertamos gustosos, reservándonos hacer sobre ella los comentarios y apreciaciones que sugiera á nuestro humilde criterio, si nos es posible en el próximo número.

Por hoy, léase esa carta que es la siguiente:

Señor Redactor de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

En uno de los números de LA UNION GALLEGA he visto que, con motivo de unas explicaciones que se ha creído en el deber de dar á sus lectores, cita mi pobre personalidad como una de las que mas han hecho en pró del Centro Gallego, en términos, exagerados quizá por la amistad y la pasion.

Un señor *Calamo* reclama para muchos otros la gloria de haber elevado á nuestro Centro al grado de prosperidad en que hoy se encuentra; y Vd., sin negar lo que dice el señor *Calamo*, puesto que es una cosa evidentisima, repite sus alabanzas hácia mí.

Desde luego le anticipo que creo que usted lo sienta tal como lo dice, pues su sinceridad me es notoria; y notorio es tambien para todos, que su carácter no le permite malgastar el tiempo en adular personas ó lisonjear pasiones. Y siendo ese su modo de procoder para con los altamente colocados, por su posicion social ó sus méritos personales, claro está que no habia de quebrantar sus principios refiriéndose á mí, que ni estoy altamente colocado ni mis méritos son otros que los de la vulgaridad de las gentes

Pero si reconozco su sinceridad característica, me permito creer que, bien sea pasion por una causa de que V., yó y otros muchos somos defensores, bien afecto personal, lo cierto es que no me considero acreedor á los conceptos expresados por V. en los números de LA UNION á que hago referencia.

Es verdad que Vd. manifiesta bien claramente que tambien contribuyeron á la obra de salvacion de nuestro Centro muchas personas de buena voluntad, y que, lejos de considerarme como un caudillo, como con poco tino hacen algunos, me atribuye la *voluntad decidida* que realizó las aspiraciones del elemento sano de la Sociedad.

Bajo este punto de vista, se hace mas pasajera su alabanza; pero aun así no la admito, y la admito menos de la manera que pueden interpretarla los que, por ignorancia, por pasion ó por malicia, entienden las cosas al reves, les dan un significado mas lato del que tienen, ó violentan los conceptos.

La creacion del Centro Gallego es obra del amor á la tierra que nos vió nacer despertado en algunas personas, ó dirigido hacia aquel fin, por los hermanos Salgado y Vazquez en un feliz momento.

Mas tarde, cuando los sucesos lo quisieron, formé parte de la Junta Directiva; y mis compañeros me hicieron el honor de elevarme á la presidencia de dicha Junta.

Una serie de agitaciones y acontecimientos naturales en toda asociacion que comienza, habia venido sucediéndose hasta el momento de encargarme de la presidencia.

Como en todos los cuerpos nutridos por savia vigorosa, la reaccion se produjo, pero ¿á quién se debe?

En el desenvolvimiento natural de los organismos se observa una lucha constante con los elementos que los rodean, hasta que al fin vencen á éstos ó se los asimilan. Momentos hay de crisis terribles en que la fuerza vital queda reducida á su mas mínima expresion; pero una vez vencido el obstáculo, esa fuerza encarcelada crece y se dilata con asombrosa rapidez, produciendo un sér lleno de robusta vida.

Las sociedades son organismos conjunto de otros organismos. Claro está que han de luchar en su desarrollo con todos los inconvenientes inherentes á la vida. Las crisis son naturales,—creo que necesarias—en su desenvolvimiento, para que el excesivo vigor no haga producir solamente vano follage ó desabridos frutos.

El centro Gallego ha pasado por esas crisis naturales. ¿Quién tuvo la culpa? Nadie. Todos.

Nadie, por que sufrir esas crisis está en la naturaleza de las cosas. Todos, por que todos formábamos la Sociedad.

¿Por qué revivió el Centro? ¿Por qué recuperó su vida primitiva, y aun la superó?

Porque los hombres que lo formábamos no estábamos ligados por un lazo artificial.—Nos alentaba una idea—Nos movíamos al calor de un pensamiento—Nos apretábamos al impulso de la fuerza incontrastable de la naturaleza que empuja al hermano hácia el hermano: éramos gallegos.

Nuestras pasiones, las flaquezas inherentes á la misera humanidad, influyeron por un momento en los destinos del Centro Gallego; pero la idea vital, la idea sagrada, mecida en el santuario de nuestros corazones, se impuso con la fuerza del sentimiento á los devaneos de la mente.

Asi como un cuerpo vigoroso reconcentra su sangre al contacto de un frio repentino para lanzarla despues á raudales hacia la superficie mediante una reacion expontánea; asi como el pensamiento se reconcentra por un momento en el cerebro para ordenar las ideas y lanzarlas al mundo radiantes de luz, así el Centro Gallego sufrió la accion de los agentes que obraban en la superficie de su masa, sufrió las congojas del que se siente oprimido, y operó su reaccion natural, legítima, lanzándose, por su propia fuerza, á la conquista del terreno perdido, llevando su vida y su luz más allá de los límites que antes tuviera. La reaccion fué tan poderosa que el espíritu del

Centro Gallego rebasó á Montevideo, invadió la República y traspasó los caudalosos mares.

¿Y quién será el que se atreva á creer que un hombre ni cien pueden hacer tamaños milagros?

Ineficaz es la ruda faena del labrador en tierra estéril. El mas sabio, el más honrado, el mas constante de todos los hombres, animado de una fé ciega, de una incontrastable voluntad, de una poderosa iniciativa, de una resolucion imposible de quebrantar, y de una instruccion y criterio firmes y elevados, sería impotente para mover el Centro Gallego, para hacerle dar un solo paso, si el Centro Gallego no tuviera en sí mismo todos los gérmenes de una ámplia vida.

Los gallegos fueron llamados, y los gallegos acudieron. ¿Acudieron al rededor de un hombre? ¿de cien? No: acudieron alrededor del santo pendon de la patria que se levantaba al inefable recuerdo de la amorosa y siempre amada Galicia

Los primeros, los segundos, los últimos, todos cuantos han pasado por los abrumadores á la par que honrosos cargos de la Junta Directiva, han dejado impresos en los hechos de la Sociedad, y en libro de los recuerdos desapasionados, el profundo y entrañable amor que profesaban á Galicia y á las cosas gallegas. ¿Qué importa que hayámos divergido en más de una ocasion, que hayámos cometido errores en otras, y que, ciegos por la ira, nos hayamos encarnizado unos contra otros y nos hayamos mirado con fatal encono? Pasarán esos desagradables recuerdos; vendrá la fria serenidad á imperar en los ánimos, y lloraremos amargamente el tiempo perdido en aniquiladoras contiendas.

Las discusiones levantadas, las controversias en los límites de la razon, corrigen y perfeccionan; las luchas intestinas, las discordias alimentadas por un amor propio mal entendido, ó por un despecho injustificado llevan el desaliento á las almas mejor templadas, la amargura á todos los corazanos y la destruccion á todas partes.

Muy bueno fuera que tantos amigos como andamos separado los unos de los otros—dominados, no sé por que fatal extravío—cerráramos los ojos á todo ese cúmulo de vergonzosas nimiedades; y mirando al fondo de nuestras conciencias, y al fondo de honradez que domina en los que de veras amamos al Centro, nos confundiéramos en un abrazo comun y aunáramos todos nuestros esfuerzos para honrar á nuestra amada Galicia que nos contempla, ¡que harto desgraciada es en mano! estrañas, sin que sus hijos desgarremos su nombre y su corazon con nuestras malditas discordias!

. . . . . .

. . . . . .

Me he dejado llevar, señor Redactor, de mis sentimientos y he olvidado quizá el fin principal; pero perdóneme V. y los lectores este justo desahogo en gracia al objeto que lo provoca.

Como fin de esta carta manifestaré á Vd. que yo entiendo que la prosperidad del Centro Gallego se debe á todos sus socios en general; porque, si bien es verdad que las Juntas Directivas son las que aparecen en primer término como las propulsoras de la máquina, tambien es verdad que, muchos socios que por su excesiva modestia, ó por creer prestar mejores servicios fuera de las comisiones y juntas, no forman parte de ellas, empujan con vigoroso y noble esfuerzo el carro del engrandecimiento de la Sociedad.

Yo lo digo sin que me mueva á ello una falsa modestia ni una necia vanidad: He trabajado de buena fé por el Centro; pero si, por mi fortuna, he podido contribuir con un átomo á su prosperidad y limpio nombre, no me creo exento de culpa en los errores que todos hemos cometido. Creo que, como el que mas, quizá el mas, he levantrdo resistencias con mi conducta como miembro de la Junta Directiva. Tal vez he tratado con excesiva inflexibilidad, acaso con dureza, á muchos que me echaban en cara agriamente no pensar como ellos; pero (ésto lo sé con toda seguridad); todos mis actos han sido dictados por mi conciencia honrada y por mi amor entrañable al Centro Gallego.

Mas de una vez he ahogado mis sentimientos personales para devorar en silencio las diatrivas de individuos que no tenian ningun derecho á lanzármelas y que, como particular, no las hubiera sufrido; y mas de una vez me detuvo la consideracion de que mis contendientes, apesar de las ofensas que en su extravío me hacian, eran y son personas honradas, decentes y tan buen gallegos como yo me precio de serlo—y esto lo digo cuando aun hoy me separan de estas personas algunas desinteligencias.

Perdone, señor Redactor, la desmedida extension de estas líneas y ordene á S. S. S.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

P. S.—Es tal la prisa con que escribo estas líneas, por hallarme agobiado de infinitas atenciones, que me veo obligado á manifestarlo así, pidiendo al lector perdone las muchas incorrecciones que campean en ellas.

VALE.

El enojo de un maestro.....

Ya nos lo temíamos: Cuando nos hemos propuesto aplicar modostamente *un tiron de orejas* á los dos maestros que tan mal ejemplo nos han dado con sus poco luminosos y menos moderados *discursos*, desde luego presumiamos que tendríamos de pagar bien cara nuestra osadia; pues que este y no otro nombre merece el hecho algo original por cierto, de que los discípulos se permitan siquiera sea una vez por año, hacer observaciones ó aplicar castigos, por más benévolos que sean, á los señores maestros, y más cuando aquellos saben de antemano que el temple de sus superiores suele mostrarse con frecuencia un tanto *vidrioso*.

Nos estan bien empleados, pues, por atrevidos, los *palmetazos* que el maestro (sin ciruela) señor *Camándulas* nos aplica en las líneas que á continuacion se leen:

¡VIVA LA PALMETA!

Los señores R. R. de LA UNION GALLEGA en un artículo que titulan «Un tiron de orejas» se ocupan de los que suscribimos en la polémica que por nuestra desgracia y provocados, sostuvimos dias atrás; y dándose aires de *maestros ciruela* nos aplican como corrección *un tirón de orejas*.

A ésto se expone siempre quien dá al público sus escritos; pero usando el derecho de defensa, vamos á defender nuestros apéndices auditivos contra tan intempestiva como injusta agresión.

Si los señores R.R. echaron de ver que la polémica *empezaba á producir náuseas*, ¿por qué no la cortaron á tiempo, no dando cabida en su periódico á escritos nauseabundos?

¿No les hubiera estado mejor prevenir que castigar?

Además, *nuestros correctores* se declaran parciales al pretender corregirnos, en una cuestion cuyos antecedentes ignoran; censuran á nuestro adversario por no haber empleado razones para contestarnos y prescinden de ellas para corregirnos. ¿Cuál es su criterio?

Lo decimos con verdadero sentimiento: tener un estómago tan susceptible de descomponerse que á la sola lectura del artículo que con el título de *Al que le venga bien el sayo*..... publicamos en el núm. 53 de LA UNIÓN se deshaga en náuseas, es malísima condición para periodista y nos inspira profunda compasión: quisiéramos ver trasformada esa susceptibilidad anormal, en sino exquisita, por lo menos regular delicadeza capaz de digerir sin gran esfuerzo los manjares corrientes y hacer ascos solo á los que los causan.

Trataremos en adelante de no exponernos á servir de vomitivo á tan mal dotados señores y concluiremos suplicándoles se dignen señalarnos cuál és el *pensamiento ó palabra* que en nuestros escritos pueda herir en la más mínimo la delicadeza de cualquier *,stómago verdaderamente delicado* ó disgustar á un lector sensato cuando lea y penetre lo que se contesta, para retirarlo inmediatamente.

CAMÁNDULAS DOBLES.

Pues señor: demos gracias á Dios por que sea uno solo el que se nos viene encima, pues si los dos viniesen..... quién resistiría? ¡Pobres nuestras ya débiles y estenenuadas costillas! Ni el haber pedido perdon, en prevision del chubasco, nos ha servido de nada. No hay remision; es en vano buscarla, tratándose de *Camándulas*, ya sean ellas dobles ó sencillas. Nos hallamos, bien á pesar nuestro en la aflictiva situacion en que se encontraba el zorro cuando San Pedro le pegó con la puerta del cielo en las narices, por no sabemos qué travesuras cometidas con las gallinas en unas bodas á que habia sido convidado el citado *personaje*; y con el zorro tambien, no nos avergonzamos ni nos cansaremos de repetir:

«Si de ésta salvo y no muero,
No quiero más bodas del cielo.»

Pues bien: ya manifestamos que no era nuestro propósito entablar polémica de nuevo con ninguno de los contendientes á quienes nos permitimos advertir, en uso de un perfectísimo derecho, nuestra disconformidad con la forma por ellos adoptada para dilucidar en la prensa un punto que pudiendo ilustrar y abrirnos los ojos á muchos, nos ha dejado completamente á oscuras, y nada más de bueno nos ha traido que recordarnos á los que ya lo teníamos bien presente, que el señor *Mariñan* y el señor *Camándulas* son dos excelentes sujetos, no susceptibles de cometer errores y faltas más ó menos graves, como hombres que son.

Todo lo demás es *paja*, señor *Camándulas*.

Vd. no debe haber leído más que por arriba y de corrido las pocas líneas que hemos censagrado al asunto, pues nos parece imposible que cualquier hombre medianamente sensato pueda deducir de ellas algunas de las conclusiones á que Vd. arriba.

Si el artículo publicado en el número 53 nos hubiera producido náuseas, lo más lógico sería que no nos pareciese digno de ser contestado con razones, y si solamente con tapar las narices. Precisamente por que ese era el que mejor encaraba la cuestion, á nuestro juicio, para entablar la lucha en su verdadero terreno, es que creemos debió ser contestado en otra forma muy distinta de la que empleó *Mariñan*.

Diga y piense lo que quiera el señor *Camándulas*; nosotros creemos que cuando la discusion de un asunto cualquiera entra en esos regateos del *más eres tú*, pronto se le percibe un cierto olorcillo, que de una en otra va trascendiendo cada vez más hasta llegar á las náuseas, si á tiempo no se corta, por unos ó por otros.

Repásense con desapasionado criterio los dos últimos artículos de ambos contendientes, dignos uno del otro, y háblese luego con nosotros.

Por nuestra parte declaramos que á no tener la certeza de ser los últimos, hubiésemos tenido que echar mano del recurso preventivo de que nos habla el señor *Camándulas*. Pero nuestro «tiron de orejas» á los maestros no tuvo por causa la descompostura del estómago, sino el sentimiento que nos produce ver malgastar dos inteligencias preciadas y de vigoroso impulso, en dimes y diretes, disculpables hasta cierto punto en nosotros los discípulos, pero imperdonables en los encargados de darnos una enseñanza ejemplar.

Por lo demás, nos felicitamos muy mucho de tener quien se compadezca de nosotros, en estos menguados tiempos de ingratitudes tantas.

Pensamiento filósófico

Se nos remite con recomendacion de que vea la luz en nuestro semanario, lo siguiente, á cuyos deseos accedemos con sumo gusto, deseando ver á menudo honradas nuestras columnas con pensamientos de tal naturaleza y alcance, que tanto pueden contribuir á aleccionar á los hombres y á neutralizar los efectos de nuestras luchas continuas, calmando la exacerbacion de las pasiones que nos conduce á veces al extravío, de donde solo es posible á muchos volver poseidos de un ódio implacable, hácia algunos de sus semejantes.

Tomemos nota, pues, y agradezcamos al filósofo que nos favorece con

UN PENSAMIENTO

Todos los hombres tienen sus defectos; mas como éstos no suelen presentarse en los hombres que llamamos buenos, sino en los minuciosos detalles de la vida íntima y del hogar doméstico, de

ahí que nunca nos parezcan mejores las personas á quienes nos unen, en cualquier concepto, estrechos lazos de cordial ó tierno afecto, que cuando estamos léjos de éllas, porque entónces no nos hieren tan de lleno esos defectos, ni hay tanta facilidad de que se afecte con éllos el vigilante Argos del amor propio, manzana de discordia que frecuentemente rueda entre nosotros bajo engañosos aspectos y en formas infinitas, desatando, cuando no rompiendo imprudentemente, relaciones y amistades. Esta idea es la vagaba, sin duda, en la mente del que dijo que *no hay grandes hombres para su ayuda de cámara*, fórmula falsa en la cual va medio vaciado un pensamiento verdadero, pero imperfectamente concebido.

BERNARDO MIRANDA.
Filósofo Mindoniense.

La carta del señor Rodriguez y su contestacion

IV

Sr. D. Mario Rodriguez.

Muy señor mio:

El asunto primordial que he dejado para tema de esta mi cuarta *arenga*, á mas de formar parte de la série de hechos *culminantes* que vengo entresacando de su notable historia social, tiene un interés del momento que hace me detenga en él más quizá de lo que le haría en otra ocasion dada.

En efecto, señor Rodriguez, se trata en los momentos actuales del nombramiento de una Comision de españoles que, aunque con distintos fines, tendrá el mismo cometido, que la *Central de Socorros á Galicia*, que tuvo la poca suerte de tenerlo á usted y sus afines como pro-hombres.

Calcule usted, pues, si habrá ó no conveniencia en estos instantes mismos en que ya se echaron á volar candidaturas, de que sepamos quienes son ó no son las personas que nos merecen plena confianza para el caso.

Por mi parte, debo declararle *con toda la sinceridad de que blasono*, que me guardaría muy bien de prestarle á usted y á sus afines mi humilde voto.

¿Por qué? me preguntará usted ó algun otro.

Pues, por que no me inspiran confianza para tales comisiones; porque *el gato escaldado huye del agua fria*.—Vea usted si le soy franco.

Sí, señor D. Mario, así como, si en vez de ser un *pobrete* como soy, fuese un gran capitalista como hay muchos, me cuidaría de no nombrarlos á ustedes administradores de mis rentas, con muchisima mas razon, les negaría mi asentimiento para desempeñar una mision como la de que se trata; por que, eso sí, mi señor D. Mario, *pobrete* y todo como soy, en esto de *jugar* con intereses agenos me precio de ser un tantico escrupuloso; me gusta muchísimo la rectitud y la claridad en las cuentas.—Desde chiquitito, que con mis compañeros de infancia me solía permitir algunas *golosinadas*, como ser: peras de perales agenos y otras menudencias, las cuales venian á costarme luego sendos azotes, amen de la devolucion, y el perdon consiguiente solicitado con las manos juntas, porque así convenía á la bondadosa rectitud de un padre afable que velaba por la conducta de sus hijos, me he quedado tan escarmentado, que basta solo una *poquita cosa* para hacerme muy mal estómago en materia de *robo*.—No me importa tanto que me lo achaquen, con tal que tenga la conciencia tranquila, y la certeza de que jamás se hallará un indicio de que tal imputacion pueda probárseme ni siquiera moralmente.

Pero debo explicarme, una vez que por mis terminantes negativas, podría sospecharse que no merece Vd. mi confianza, por temor de que supiese apoderarse de lo ageno.

Nó, y mil veces nó, repitiré en cuanto á lo que á usted respecta: es otra la madre del borrego.

Es que usted, es un....*alma de Dios*, y no sirve para tratar con ciertos *pillos* que suelen introducirse á veces en las honorables corporaciones, ó acercarse alrededor de ellas, cuando la cosa huele á *monis*; es que usted es hombre de muchos negocios que le roban todo el tiempo, no dejándole siquiera el necesario para apercibirse de quienes le acompañan, y con la mejor buena fé del mundo deposita ilimitada confianza en quienes no la merecen, y se entrega ciegamente en brazos del primer *Juan de los palotes*, que con astucia ó desparpajo sepa engatuzarle; y ni aún despues de engatuzado y apercibido, sabe revestirse de la energía y entereza necesarias para desprenderse de tan fatales *enriedos*, y desprender á los demás que inconscientemente y á la fuerza caen en las mismas *redes*.—Y esto es lo peor.

Veamos sino; pero antes permítame una pequeña rectificacion:

Al manifestar en mi carta anterior que no habia conocido á ninguno *Pinal* en aquella *farra* de *marras*, fué en la creencia errónea que yo tenía de que el apellido de su *fumador compadre* era *Pinali* y no *Pinal*; diferencia de una *i*, bien poca cosa es.

No lo estrañe, señor Rodriguez vuelvo á repetirle—que me ocupe detenidamente de esta cuestion, pues además de las circunstancias ya enunciadas, hoy que se trata de la fundacion de un nuevo Centro Gallego—es probable que usted sepa algo de esto—hoy que se emprende una cruzada regeneradora; hoy, en fin que á los maestros de escuela se les tiene á dieta.....es necesario que sepamos á ciencia cierta con que hombres podemos contar.....

Pero, ¡Qué diablos tendrá que ver eso de los maestros de escuela con el asunto de que se trata, me dirá usted?

—Pues.....nada.....locuras mias y nada más—me ha dado por ahí ahora en este momento; peor fuera que me diese por otro lado, sin embargo—Adelante.

Pues sí, señor Rodriguez; perdóneme esa distraccion pequeña, siquiera sea en recompensa de las distracciones suyas que motivan esta carta.

Pasemos ya como en autoridad de cosa juzgada aquel abandono, incuria candidez adormecimiento ó como quiera llamársele, que dió por resultado el que usted y su Secretario despues de los pomposos manifiestos etc. etc., se echasen *á la bartola*, entregados al *dolce far niente* mientras el ayudante PINAL *se ponia las botas* á su antojo; puesto que, nada había que moviese á abrir el ojo.

Si un hombre casado y con hijos, gozando un mezquino sueldo *farrea* contínua y notoriosamente, eso nada tiene por que llamar la atencion.

Si llegada la *fumada* del bautismo, se le dá con que costear una modesta cena, y luego aparece un suntuoso banquete, eso tampoco es para tener en cuenta.

Si el Tesorero de la Sociedad habia retirado la cobranza al tal sujeto, por no inspirarle entera confianza, eso que tiene que ver, no es verdad?

Pero, ¡ah amargo despertar!

Este D. Juan Vicente, que tiene la manía de llevar con mucho aplomo y limpieza todos sus apuntes de cuanto hace y practica, era el ángel malo, destinado por la providencia para atormentar con dolores de cabeza á los mortales hasta entonces adormecidos, y confiados sin duda en la mano poderosa del Gran Arquitecto!

¡Qué sobresalto! ¡y qué desbarajuste, señor mio, cuando aparecian las reclamaciones y no se sabía que contestar!.....

Pero no es mi ánimo mortificar á nadie con tan amargos recuerdos: más altas son mis miras; mas nobles mis intenciones y propósitos.

El *barro* ya estaba hecho. ¿Cómo se sale de él? ¿Cómo se lava el honor de una sociedad enlodado por el vulgo, con visos de fundamento, interpretados á *priore*, como suele hacerlo el vulgo en tales casos?

¡Ah! Todo se subsanaba con la energía, con la disposicion de ánimo, con la actividad, ya que entonces los *benefactores* estaban escasos—¡lo qué va de ayer á hoy!—que no ha sido posible reponer la ínfima cantidad de *tres cientos pesos* mas ó menos, que *aparecian escamoteados*!

Pero ¡quiá! de eso no se habla entre gente de tan sana conciencia.—Aquí está este desgraciado, se dicen, á quien haremos purgar su crímen.... enviándolo á Buenos Aires.

Que éste dice: «no he sido solo, fulano de tal tambien está en la danza!»

¡Quiá! no hubo tal, y sino venga un careo entre los dos.—Nosotros *juzgaremos* y *sentenciaremos*. ¡Qué mas justicia ó niño muerto! Anda Centro Gallego, carga con el *mochuelo*, que esto lo hemos de arreglar todo aquí entre nosotros, como buenos amigos.

¿Qué importa que se trate de un estafador convicto y confeso, que denuncia á otros como cómplices ó instigadores? .....

Recuerda, D. Mario Rodriguez, aquel fallo absolutorio que *Usia* pronunció, del acusado por PINAL, ante una regular concurrencia en el Café del Centro Gallego, subiéndose sobre una silla ó mesa (estilo Piria) y sin establecer otros *justificados considerandos*, que los de su honorable palabra, que aunque de Juez en aquel momento, daba lugar á sospechas, por temor de que hubiera sido engañado, como lo habia sido por Pinal?

Pues, yo lo recuerdo muy bien, señor Rodriguez, que por mal de mis pecados, me hallaba presente tambien formando parte del auditorio.

Pero eso, á mas de ser informal, raya en lo ridículo, dirá alguno que me lea.

Pues no señor: son cosas de D. Mario, y basta.

Y luego.....*cosas veredes el Cid, que faran fablar as pedras*.

Y luego, á los pocos dias, ¡qué rumores no corrian por aquellos mundos!

Lo menos que se hablaba era de abusos de confianza, prosternaciones, etc. etc.

Verdad es que los maestros de escuela estaban más ó ménos en las mismas condiciones que hoy.....

Y dele con los maestros de escuela. ¡Qué diablo de pluma esta que siempre se me está escapando, parece que les tuviera ojeriza á los maestros de escuela! Por Dios! no vaya á haber alguno que lo tome á mal y escupa por el colmillo.

¡Embrómate «Centro Gallego», purga las veleidades y torpezas de unos cuantos!

Y á todo esto: cuántos Pinales hubo? Yo no lo sé; hasta hoy no apareció mas que uno, y este se fué, despues de haber sido *vigilado* por algun tiempo, y:

«Volverán las antiguas golondrinas»
Mas Pinal.... no volverá.....

Pero ¡Santo Dios!..... Y aquí entra el envío de los *resíduos* á las altas corporaciones oficiales y más tarde vienen los perdidos particulares de esas altas corporaciones, y aquella *socorredora* Junta celebra sesion, con cada miembro desde su casa, sirviendo de *teléfono* el Presidente, y despues de sendos discursos y largos debates telefónicos seguramente, sobre si era conveniente acceder ó no á lo solicitado por los altos dignatarios de Lugo, se resuelve el punto unánime y afirmativamente. ¿Y la voluntad de los donantes? ¡Qué importa eso! ¿Y los infelices labradores?..... Atemperense que ya van los fondos. Estan yendo.

¿Y la exquisita susceptibilidad de D. Mario, y el puritanismo de nuestros regeneradores?

¡Oh! en aquellos momentos todo se evaporó.

El Centro Gallego, iniciador de aquella tan noble como fraternal y humanitaria suscricion, tiene muy buenas costillas para soportar todo el peso de cuanto de él se diga por ahí.....

¡Ay!. . . . respiremos por fin al salir de este berengenal en que me he me he metido.

¿Habrá quién pretenda negar todos esos hechos, ó quiera tapar el cielo con un arnero?

No quiero creerlo; sin embargo, se ven tantas cosas hoy dia! . . . . .

Así y todo: mientras la Comision Central de Socorros á Galicia no rinda estrecha cuenta ante quien debe hacerlo, de los dineros recaudados, de los que han sido *escamoteados* y de los que han sido invertidos en el sagrado objeto para que fueron recolectados, no recibirá mi absolucion y cuidaré de recordarle un dia y otro dia la grave responsabilidad que sobre sí tiene.

Y bien, señor Rodriguez: si todos esos hechos y otros que nadie como Vd. puede recordar, se han consumado por desgracia bajo su administracion y la de sus afines, y si todos hechos han contribuido poderosamente á mermar casi en una tercera parte el número de socios del Centro Gallego, y si á pesar de todo nadie ha hecho circular una sola palabra que lastimase la honradez de Vd., sinó

que por el contrario todos seguíamos rodeándole con nuestro aprecio y simpatías, como se ha comprobado evidentemente en las elecciones que Vd. cita en su carta á que contesto, ¿no aconsejaba el sano y verdadero patriotismo, que aún teniendo necesidad de cerrar los ojos para no ver algo, se arrimase el hombro sincera y decididamente para volver á empujar la nave por la senda recta que conduce á la prosperidad, de donde la habian separado los efectos de un recio vendabal?

¿Lo hizo usted así?—Nó; lo que usted hizo fué lo que hicieron sus afines: clavar la vista en las personas, y cerrar los ojos á la idea, y á las conveniencias generales, para hacer la guerra á las primeras, sin consideracion ni miramiento alguno por las últimas.

Así concibió usted su deber patriótico, y así lo practicó como aun lo practica hoy.—Un descabellado proceso de notas y renuncias que de usted guardan los archivos del Centro Gallego constituye la prueba de mis aseveraciones.

Y basta por hoy, señor Rodriguez—¡Quiera el cielo que los socios del Centro Gallego rindiendo siempre culto á la idea y no á caudillos, sepamos abandonorar como hasta hoy á los extraviados!

Terminaré aquí mi tarea en lo que respecta al Centro Gallego.—bien quisiera terminar ya tambien con esta série de contestaciones *obligadas*; pero ni yo quedaría satisfecho, ni este pequeño bosquejo quedaría completo, si no hablásemos algo de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, donde bien corta es la historia que de usted conozco, pero no por eso carece de *paisajes*, dignos de figurar en el cuadro de los *deschavetamientos*.

Otro dia concluiré, pues; y entre tanto, le saluda on el mayor afecto S. S.

R. Cerdeiras.

Recuerdos de Galicia

LA PARTIDA

I

Las campanas de la iglesia parroquial repican alegremente. Es la fiesta de la santa patrona.

Mientras tanto, una pobre anciana llora y más llora en su mísera casucha. Claro, un hijo mozo, el hijo de sus entrañas, á quien ella ha criado con el cariño solo comprensible para las que sean madres, es reclamado para el servicio de las armas:

Pol as órdes d'os homes chamado,—

cual diría el ilustre cantor del Miño, es el infeliz llevado al servicio del rey..... de la nacion..... ó de miserables ambiciones políticas. ¿Que sabe el desgraciado de todo eso?

La madre de Rafael gime y más gime; y el sargento de luengos bigotes, espera tranquilo en la calle central la reunion de los reclutas.

Todos van llegando el uno en pos del otro, y á todos acompañan lágrimas y lamentos.

Y las campanas de la iglesia siguen repicando alegremente. Los muchachos del pueblo, aquellos futuros quintos, están enseñoreados del campanario y no dejan un momento en reposo las lenguas de metal.

Es el patronato de la parroquia, y ese dia debe ser de fiesta para todo el mundo. ¡Menos para las doloridas madres, para las desconsoladas hermanas y prometidas de aquellos que por odiosas leyes son arrancados al hogar!

La pobre anciana llega acompañando á Rafael, al hijo que ella ha criado para que fuera el báculo de su vejez.

—Calle Vd. madre mía, no llore más—dice el hijo á la madre—no suceda que yo no pueda contener las lagrimas y crea el sargento que esto es cobardía.

—Tienes razon hijo del alma, ya no lloro más; tienes razon, sí, ya no lloro, ya no lloro.

Pero las lágrimas que surcan las mejillas de la anciana, desmienten sus palabras.

El sargento se encuentra rodeado de los quintos.

—¡Ea! —les dice—alegrarse muchachos, que en cuanto os acostumbreis á la vida de campaña, no os acordareis más de todo esto. ¡Qué diablo! Tristezas á un lado, que desde ahora sois soldados de la Nacion, y sientan mal á éstos las casas de *ecce homo*. A ver, despedirse todo el mundo, pues dentro de diez minutos tenemos que marchar: no vamos á estar aquí toda la vida.

El sargento á pesar de recomendar alegría á sus reclutas, dá él muestras de no estar muy contento. El cuadro que presencia no es para menos.

Pobres mozos, víctimas de una ley tirana y cruel, parten ¡infelices! á ser carne de cañon; á servir de peldaños para que tal ó cual revoltoso, para que tal ó cual ambicioso pueda subir fácilmente al templo de sus dorados ensueños.....

La anciana dice á su hijo en el momento de la partida:

—Rafael escucha los últimos consejos de tu madre. Tal vez no vuelva á verte, hijo de mis entrañas, y por eso debes tener presente mis palabras, cual si al borde de la sepultura las pronunciara. Sé bueno; ama á Dios y al prójimo como á tí mismo; jamás hagas mal á nadie; respeta á tus superiores; sé humilde con tus mayores, que siempre la edad merece respeto; no te dés á vicio alguno, lo que puedes fácilmente evitar, con separarte de malas compañías; observa la disciplina, pues tengo entendido que esa es condicion de todo buen soldado; defiende, hijo del alma, á tu patria ante todo en el mundo; y por último te pido que, si vuelves á este pueblo, y yo no existiese, como es fácil, reces una oracion sobre mi sepultura, diciéndote lo cual, te digo, que nunca te separes de la religion que tus padres te enseñaron, en la que nacieron y murieron todos tus antepasados. ¡Adios, hijo, adios!

Unas cuantas vecinas rodean á la infeliz madre, mientras el sargento un tanto afectado, da la voz de marcha.

El peloton de quintos se pone en movimiento: todos los mozos tienen una mirarada de triste y cariñosa despedida, quien á una jóven que con su delantal trata de ocultar el llanto; quien á sus hermanos ó sus padres. De éstos ¡cuantos no han pagado las

..... *catr'onzas*
Cando non son sete

de que nos habla el inimitable Curros Enriquez, para, al fin, ver partir á sus hijos.

En la calle central de la aldea queda un grupo de mujeres, hombres y niños: notanse en sus semblantes las muestras del más profundo dolor.

Los quintos marchan y las campanas de la iglesia siguen repicando alegremente: parece que quisieran grabar en los oidos de los que parten, aquel sonido que hasta ellos envian, envuelto en las aéreas ondas para que conserven siempre el recuerdo de la aldea.

A medida que se alejan de aquellos lugares, teatro de los sucesos de toda su vida; á medida que van dejando atrás el cementerio donde duermen el sueño eterno sus mayores; el prado y la robleda donde tantas veces han jugado; la fuente donde refrescaron; los árboles donde cojieron nidos; los campos que ellos cultivaron; el molino que les recuerda una noche feliz, ó el *castro* que allá lejos se pierde en el horizonte y del que se cuentan tantas consejas y leyendas; á medida que van desapareciendo cual un panorama aquellos objetos, que tantos y tantos recuerdos evocan, vanse serenando, y hasta se permiten bromas sobre quien presenta cara más compungida.

Llegan á una empinada cuesta y el sargento les detiene, diciendo:

—Alto ahí, y atencion. Así que bajemos esta cuesta por el lado opuesto, ya no vereis vuestra aldea: pues bien, quiero que nos detengamos aquí diez minutos que empleareis grabando en la mente todo ese bellísimo paisaje que aparece á nuestra vista, pero os impongo una condicion. Inmediatamente de trascurridos los diez minutos, nadie se ha de acordar más de estar triste, y haremos la caminata alegremente. ¡Qué diablo! no es tan malo el servicio. Tambien yo salí triste como vosotros, y como vosotros dejé novia que se casó con otro, y madre que dejó de existir sin poder yo verla, y, sin embargo, aquí me veis tan fresco y tan guapo. ¡Qué diablo! no es tan malo el servicio. Cierto que yo, por ejemplo, pudiera ser hoy general con tanta razon como otros que tienen ese alto grado, pero si en España fuéramos á hacer generales á todos los que lo merecen, no tendríamos un soldado para un remedio. ¡Qué diablo! no es tan malo el servicio, y, fuera tristezas

—¡Dios mio!—suspira Rafael—nunca hubiera creído que tanto se ama al lugar donde uno nació.

Se ponen luego en marcha y las casas de la aldea van perdiéndose como si paulatinamente fueran hundiéndose en el abismo.

Ya nada se vé, y la tristeza sienta mal en rostros juveniles. Van animándose poco á poco, y cada cual trata de alegrar al compañero sin poder ahogar su propia pena.

Ellos marchan, marchan y nada ven que les afecte.

Pero..... sí, allá lejos, muy lejos, escúchase todavía el alegre sonido de las campanas.

¡Claro, es la fiesta de la Santa patrona!

B. Aldogas Azvezuq.

La Mujer

POR MANUEL RIGUERA MONTERO

(*Continuacion—véase el número* 56)

No son estas instituciones nuestras, la naturaleza es quien proclama esta verdad, que la mujer no está en su elemento, en su destino mas respetable, el mas dichoso para ella, sino cuando se halla en dónde le dicten sus deberes naturales: tambien se lo indica el instinto: conoce que aquel es su destino, y allí lucen su mérito y sus gracias. Si le abandona, sus virtudes no cumplen con su fin, y se convierten en vicios que raras veces se perdonan.

La debilidad hace á las mujeres falsas y disimuladas, dirán los detractores de este sexo; piensan casi siempre en el mal y cuando menos se profundiza un carácter, mas imperfecciones se le descubren.

Observemos conque fúria manda ese sexo débil. En Francia, en las colonias, en todas partes, entre los antiguos y modernos, en donde se empleaban esclavos, ¿ordenó jamás el hombre tan rigurosos castigos? ¿Obligó á que le obedecieran con tanto imperio? ¿Fué nunca tan activo é implacable y al mismo tiempo tan indolente y tan blandamente voluptuoso como la mujer? Recorramos por un momento las páginas de las historias antigua, romana y griega y veremos lo que fué la mujer y lo que es hoy.

Muchos son los autores que desprestigiaron á las mujeres, pero aun cuando convengamos en las acusaciones exageradas de los enemigos de ese débil sexo, yo por mi parte, defenderé siempre sus buenas cualidades y virtudes. ¿Quién les negará la humanidad la sensibilidad, ni aquella alma tierna y complaciente, que vale por todas las virtudes y que repara todos nuestros furores?

Aquel mismo disimulo, o mas bien aquellos dulces artificios, las añaden numerosos triunfos á los sentimientos de amor. ¿No dice de este modo la mujer la verdad, mintiendo con tanta gracia? ¿La timidez no se trocará en bondad afectuosa, la avaricia en útil economía, la supersticion en una piedad santa, virtudes indispensables á una buena madre de familia? Todo depende de las reglas de los afectos en la mujer, y uua buena educacion puede proporcionársela.

La supersticion es ciertamente la mas difícil de contener, por que emana de un principio verdadero, cuyo exceso parece no podemos vituperar. Así ha tenido en todos tiempos los prosélitos mas ardientes en el sexo que ha calificado de devoto. Los antiguos germanos creian que tenian algo de divino, consultaron como oráculos á Jaurinia y á Veleda.

Las sibilizas, las pitonisas y las sacerdotisas de Apolo, poseidas de un furor santo, con la vista centellante, el pecho levantado, la respiracion agitada, la cabeza desgranada, la boca espumosa, la figura descompuesta, creyendose transportadas por la divinidad, gritaba en su delirio ¡Ecce Deus! Entre las mujeres principalmente es donde vemos buscar la creencia en las adivinaciones, en los sueños, en los sortilegios y en la magia, y todavía tenemos adidivinas y gitanas permadidas de la certeza de su arte. Los mismos horrores que

se cuentan de esta credulidad, como arrancar y devorar el corazon de un niño, de sacrificar individuos por las operaciones mas negras de la mágia, y los pretendidos pactos con el demonio: aquellas obras detestable sque Carlo Magno castigaba en sus ordenanzas y que infaman la memoria de Catalina de Medice, no han podido nacer sino en el espítu débii de algunas mujeres perseguidas de terrores supersticiosos.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

PROLOGO

Al iniciar la GALERÍA DE GALLEGOS ILUSTRES (1), pudieran ocurrir dudas acerca del órden más conveniente, oportuno y lógico que seguir en la exhibicion de sus semblanzas.

Estudiando las ventajas y dificultades de unos y otros, nos hemos decidido por presentar en agrupaciones homogéneas á todos los que adquirieron ó merecen adquirir un puesto eminente en la historia, debido á una misma causa.

Parece esto lo más natural y mas fundado, y así lo reclama la unidad de todo trabajo escrito.

Pero aunque no hubiese en nuestro abono otras razones, de sobra nos justificaría el titulo de este libro. Vamos á recordar los gallegos ilustres; y la gloria de uno precisamente suscita la imágen de otro, si éste ha llegado á aquella gloria por igual camino. Dante agrupó en el Paraiso y en el Infierno los hijos de una virtud y de un vicio: nosotros mostraremos juntos en el templo de la fama los hijos de la ciencia y del arte, de la guerra y del valor.

Cuáles fueran los primeros en la GALERÍA, ha sido la segunda cuestion que meditar. Confesemos que en ello no paramos mucho la atencion, toda vez que para nosotros son iguales las grandezas del génio, basen sobre lo que quieran.

Así, pues, si optamos comenzar por nuestros poetas de la Edad Media, no podremos dar de ello mas que razones de congruencia, no siendo la última y mas despreciable el pensar que á Galicia hácenle falta vindicaciones mejor que panegíricos; fenómeno fácil de patentizarse, partiendo de una triste realidad.

Cuando un país es sencillamente desconocido, basta la alabanza para atraer las miradas hácia él. Mas cuando no solo es desconocido, sino tambien calumniado, procede la defensa antes que el encomio,

Ahora bien: entre los insultos (asi deben llamarse) arrojados al rostro de Galicia, ocupa el primer lugar, tanto por su procedencia del Fénix de los ingénios españoles como por la popularidad que ha alcanzado la peregrina especie, aquel sabido verso que refiriéndose á nuestra pátria la llama:

Nunca fértil en poetas,

verso difamador y mentiroso que parece increible brotase del hombre que holló un dia la tierra natal de Trillo y Figueroa, sin duda con escaso tiempo para apreciarla, y que debió cuanto fué al marqués de Malpica, al conde de Lemos y al duque de Sessa, gallego el primero, gallego y poeta el segundo, hijo de gallego el último y su propio testamentario.

Sobre las fatalidades que sumieron á Galicia en el abatimiento del siglo XVII faltábale ese latrocinio de su más legítima honra, y lo sufrió cumplido.

Hoy por fortuna no significa nada la crítica razonada, imparcial y justa de un siglo que sabe apreciar el mérito y colocarle en el lugar que le pertenece.

En desagravio de aquella imputacion, si rastros ha dejado que cieguen al vulgo siempre irreflexivo y propenso á gollerías, queremos incoar esta coleccion de semblaezas con la de los poetas gallegos de la Edad Media, seguidas en otro tomo ó tomos, y en sazon oportuna, de los vates del renacimiento literario y de los de nuestro siglo, en el que parece han reverdecido los mejores laureles de las letras gallegas.

Digna de la atencion más escrupulosa es el movimiento intelectual de Galicia en aquellas épocas, especialmente en el siglo XV cuando pudieron gloriarse nuestros padres con poetas de los más notables de España, los cuales trovaban, ora en la lengua de Castilla que intentaba desplegar su inmenso génio, ora en el idioma de las riberas del Miño, ya formado y enriquecido con una literatura peculiar y envidiable.

Los nombres de nuestros más antiguos trovadores han llegado hasta nosotros desposeidos de la mejor credencial: de sus obras.

Pero en cambio de esta deplorable pérdida, comun á muchos paises, contamos con dulces y amorosas estrofas de Macías, las suficientes para galardonarle; si aun cabe galardon sobre la pasmosa popularidad del cantor del Ulla; contamos con todas las obras de Rodriguez de Padron de que hay noticia, legado en verdad inestimable y que ha de aquilatar bastante más de lo que está hoy su mérito, elevándolo á príncipe de nuestros poetas; contamos con los versos de Perez Patiño, en cierto modo mas amador que sus compatriotas, pues amaba á pares las mujeres, y así intrincaba sus situaciones como sus metros; contamos, en fin, con las liras de nuestros nobles, el conde de Castro, el de Altamira y otros favoritos de la musa patria, que en amigable consorcio de letras y armas tejieron coronas que depositar á los piés de la fecunda y poética Galicia.

Sean, pues, sus nombres los que abran nuestra GALERÍA, y sean por tanto los primeros a honrar y vindicar la tierra en que recibieron vida, númen y arpas.

FERNAN GONZALEZ DE SANABRIA

I

Propio de una obra fundamental de literatura, y no de estas humildes páginas, es el indagar los orígenes de la poesía de una nacion ó comarca.

El amor á la tierra natal, unido á erudicion sin ejemplo, hizo sospechar á nuestro famoso benedictino Sarmiento si la rima habria nacido en Galicia.

Buen deseo mas que sólido apoyo tuvo el autor de las *Memorias para la historia de la poesia y poetas españoles.*

Despues del periodo de literatura primitiva (si es lícito llamarla), y del que le siguió inmediatamente cuando Roma se alzó dueña del mundo, trayendo con sus estandartes una civilizacion, un dogma, un arte nuevo y fundando aquí por consiguiente una literatura hispano-latina, apareció el romance, corrupcion de la lengua de los dominadores y gérmen da la que fué desarrollándose al par de la libertad ibérica, hasta tener en su apogeo un siglo de oro, el siglo de Cervantes.

La poesía popular, espontánea, hija del sentimiento y de las pasiones, nació con las lenguas vulgares. Sus monumentos, anónimos como todo lo del pueblo, constituyen la arqueologia literaria; y no es Galicia la pátria más desheredada de cantares de *Gesta,* romances y trovas en embrion que ocuparán, estamos seguros, capítulos notables de la historia de nuestra poesia.

Para atestiguar los servicios de nuestros mayores en la *gaya ciencia,* fáltannos en verdad sus obras eruditas. Tenemos, no ostante, dos fuentes principales de nociones, las únicas posibles de obtener, relativas á los vates que brillaron cuando apenas despuntaba la aurora de la literatura nacional.

Es una la célebre carta de Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, al condestable de Portugal, en la que se contiene un resúmen histórico de Nobiliarios en que puede hallarse noticia de trovadores, ya que no del pueblo, á lo menos de los pertenecientes á las familias señoriales.

De todos nos servimos.

II

Probablemente por los años de 1440 escribia el marqués al condestable sus letras, de las cuales trascrtbimos lo mas esencial:

«...E despues fallaron esta arte, que Mayor se «llama, et el Arte comun, creo en los Reynos de «Galicia é de Portugal, donde no es de dubdar «que el exercicio de estas sciencias, mas que en «ningunas otras Regiones et Provincias de la «España se acostumbró: en tanto grado, que no «há mucho tiempo, qualesquier Decidores ó Tro«vadores de estas partes, agora fuesen Castella«nos, Andaluces, ó de la Extremadura, todas sus «obras componian en Lengua Gallega ó Portu«guesa. Acuérdome, señor muy magnífico, siendo «yo en edad no proveta, mas asaz pequeño mozo, «en poder de mi abuela Doña Mencia de Cisne«ros, entre otros libros haber visto un gran volú«men de Canticas Serranas, Decires Portugueses «y Gallegos; cuyas obras, aquellos que las leian, «loaban de envenciones sotiles é graciosas y dul«ces palabras. Habia, en otras, de Juan Suarez «de Pavía, el qual se dice haber muerto en Ga«licia por amares de una Infanta de Portugal. «E de otro Fernan Gonzalez de Senabria. Des«pues de ellos vinieron Vasco Perez de Camoens, «é Fernan de Cascais, é aquel grand enamorado «Macías, del qual no se fallan sino canciones, «pero ciertamente amorosas é de de muy fermo«sas sentencias...»

Prescindiendo de la luz que arroja sobre Galicia en geneneral la carta del afamado poeta, nos concretaremos á recordar el primero de los que en ella cita, por mas que solo fuera descendiente de los gallegos conde de Limia, (1) para venir á nuestro *Fernan Gonzalez de Sanabria.*

III

Unicamente nuestra memoria nos es dado consagrar al tovador del siglo XII.

El comentador Faria, testigo imparcial por ser portugués, afirma expresamente que los Seabras, Senabrias ó Sanabrias eran caballeros de Galicia.

La puebla de Sanabria perteneció á nuestro territorio, mientras el capricho de los hombres no osó deshacer lo que habian hecho la geografía, el idioma y la tradicion. Así adornan hoy la historia de otras provincias los fastos de las antíguas comarcas gallegas.

Masdeu, crítico descontentadizo hasta la exageracion, dió á nuestra pátria lo que tantos han querido arrebatarle. (2) Démosle nosotros lo suyo, dándole á *Fernan Gonzales de Sanabria.*

Literatura

LOS MONTENEGROS

BALADA EN CASTELLANO DEL SIGLO XII

—Mal feridos cabaleiros
que hoxe de batalla vis
¿non me vedes po los campos
non me conosceis á min?

—Filla do rey Don Fabila
ben te conoscemos sí,
princesa Dona Maria
¿á dónde vades ansí,
correndo de rio en rio
po los montes do pais?

—Bou buscando meus tres fillos
¿non os vides por ahí?

—Filla de reis detenedvos,
pois á vostros fillos vin,
—¿Dónde están, meus cabaleiros?

—En Mobnacodor Silten,

---

1 Crecmos deber de justicia hacer aquí memoria del malogrado DIAZ DE ROBLES, que empezó la publicacion de los TIPOS NOTABLES DE GALICIA, aunque no conocemos lo poquísimo de esta obra que vió la luz.

(1) El apellido «Pavía de Juan Suarez debe rectificarse «Paiva». Así se le llama en el Noviliario del conde D. Pedro de Portugal, quien dice además de él, que fué hijo de D. Suero Paez y esposo de Doña Maria Annes. Sarmiento le supone nacido en 1140.

(2) Segun el autor de la «Historia crítica de España» Galicia comenzaba en el Duero, límite meridional, bajando el oriental desde el puerto de Santillana á las fuentes del Ebro, y siguiendo desde aquí por Leon á Zamora. La parte Norte y Oeste comprendíase en la costa cántabra y occeánica. La provincia se dividia en dos grandes pueblos: gallegos y astures. Los primeros (propiamente dichos) habitaban en Galicia y Portugal hasta el Duero; y los segundos en Astúrias y Leon hasta el mismo rio.

Combateron corpo á corpo
co os moros en brava lid,
é sendo tres contra moitos
os tres morreron alí.

—¡Montebranco, Montebranco!
¿qué che fixen, eu á tí?
¡Ou M.ntebranco, tí eres
Montenegro para min.

BENITO VICETTO.

ESTRAMIL

«D' *Urban* (1) nobre filla,
Do corpo especil
Tan doce é garrida
Coma á fada *Eiris*.

En cuyas duas alas,
Se ven relocir
As cores garridas
Do iris xentil.

Tú, patria asomellas,
Os xuncos do *Andriz* (2)
Que sahen lanzales
Da doce rais.

A tua vos xemente,
He doce ao ouvir,
Coma á son dos pinos
Con aires d' Abril.

Teus bardos te chaman
Tamen verde *Erim*;
Quen ve tu' hermosura
Sospira por tí.

O Vespero ardente,
Con destellos mil,
Adorna ó teu velo
Graciosa é sutil.

A tua boa estrella
Xa vexo lucir,
Levántate, apréstate,
¡Oh *Celtia* xentil!

O tempo he chegado
Do arco brandir.»

Así ben cantaba
A doce Estramil,
As cordas da arpa
Facendo xemir,
Na ruda pendente
Do paso d' Ouris (3)
(Que o duro romano
Xa fera infelis,)

EDUARDO PONDAL.

Misceláneas

El dia 20 del corriente, aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma fué, solemnizado en Montevideo, con músicas y banquetes entre los hijos de la bella Italia.

La progresista Sociedad «Circolo Napolitano» inauguró tambien con toda solemnidad en ese dia la segunda Exposicion artística é industrial con que ese Centro trata de estimular el amor al arte y al trabajo entre sus asociados.

Muchos y de gran mérito son los objetos allí exhibidos, y grande es la animacion y entusiasmo que el acto despierta entre las personas que rinden culto á las artes y las industrias, motores poderosos para el adelanto de los pueblos.

Felicitamos sinceramente á la Comision Directiva del «Circolo» por el brillante éxito obtenido, con el encargo al mismo tiempo de manifestar á los interesados que siguen recibiéndose los trabajos hasta el dia 5 del próximo octubre, desde cuya fecha en adelante ya no podran entrar al concurso.

***

Continúa la carestía en todos los aves y objetos gastronómicos, con motivo del próximo paseo campestre de la Sociedad Española.

¡Cómo se ayudan de la ocasion los tenedores de esos *artículos*.

Si supiéramós que algo valía nuestro consejo, les diríamos: No sean, ustedes tan avarientos, que tras la tempestad vuelve la calma, señores *gastronomaniacos*. (qué terminacho!!!)

***

1 Viento que sopla del Oeste y mueve los pinos con agradable ruido.
2 Pequeño tributario del Allones.
3 Actualmente desfiladero de Riobóo.

Hoy celebra Asamblea General la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

La importancia de los asuntos que en ella deben resolverse, reclama la asistencia de todos los que se interesan por el progreso de esa gran institucion.

Y cuidado con los *reblandecimientos*, señores consocios.

***

Por fin, ya se han publicado los protocolos del arreglo de la cuestion Hispano Uruguaya.

Lo único que por ahora se saca en limpio de esa negociacion es la celebracion del Tratado de paz, que se hallaba pendiente de resolucion hacía ya algunos años.

Esto nada tenía que ver con los crímenes que se han cometido, pero, en fin, algo es algo.

En cuanto al castigo de los criminales, bien poco hemos adelantado, ni creo que adelantemos, sino echamos mano del consejo que nos da nuestro estimado colega *La Razon* en uno de sus últimos mos números; cual es el de ofrecer una cantidad de dinero al que presente los desaparecidos vivos ó muertos.

Nos parece muy eficaz el consejo del valiente é ilustrado colega.

***

Segun nos ha comunicado estos dias nuestro colega *La Colonia Española*, parece que la mayor parte de las personas designadas para organizar el *meeting* de españoles que debe celebrarse en breve, con objeto de la gran suscricion nacional, han contestado ya, aceptando el puesto.

Nos felicitamos de ello, por que constituye una garantía del éxito que ha de obtenerse.

Adelante!

***

Algunos *bien intencionados*, han tomado sobre sí al parecer, la tarea de presentar á la Comision de Observancia de la Sociedad Española en una desastrosa crísis, por el hecho de haber salido de ella algunas personas, y haber entrado otras.

Es una perfidia de que se echa mano para satisfacer antagonismos personales.

Nosotros, respetando la honorabilidad de los que salen y de los que entran, en lo demás, creemos, como ya lo hemos dicho, que la Saciedad gana mucho en el cambio.

Con la antelacion propia de su alta categoría, se anuncia el próximo *renunciamiento* de un *alto* personaje.

Sin querer lastimarlo tampoco en su honradez, creemos que por lo demás puede ser ventajosísimamente reemplazado por el mas humilde de nuestros mozos de cordel.

Abrigamos así mismo la esperanza de que, cuando menos, no resucitarán *Pinales* en el seno de de la actual Comision de Observancia de la Sociedad Española.

***

En el número anterior, terminamos la publicacion de las Efemérides de Galicia que hemos venido trascribiendo de la Ilustraccion Gallega y Asturiana.

En el número proximo daremos á conocer algunas esplicaciones con que las acompaña el autor, no haciéndolo hoy por carecer de espacio.

***

Escuelas, escuelas, escuelas, luz! luz! para Galicia!

Estas exclamaciones nos arranca la siguiente noticia que nos dá un periodico de nuestra querida region:

«El ayuntamiento de Fonsagrada en la provincia de Lugo acaba de crear **25 escuelas** de temporada para otros tantos pueblos de su distrito, dotando á cada una de ellas con 200 pesetas anuales.»

Que sigan ese digno ejemplo los demas ayuntamientos de Galicia, y pronto la veremos figurar en el puesto que le corresponde.

Adelante! adelante!

***

Cuán alentadoras son las noticias que á cada paso se reciben de nuestra querida Galicia.

Aquello se mueve, al fin; aquello va reviviendo dia por dia, hora por hora.

Al calor de la santa libertad, se ven renacer las artes, las industrias, el comercio, las ciencias, la literatura y todo cuanto hoy está llamado á constituir la felicidad de los pueblos.

Los *Juegos Florales*, de Pontevedra, anunciados para el dia 18 del pasado mes, han obtenido los más expléndidos triunfos, asistiendo á ellos el notable orador y hombre de estado D Segismundo Moret, pronunciando un brillantísimo discurso que trasladaremos si nos es posible á nuestras columnas.

Ese distinguido hombre público recorre actualmente algunas poblaciones de Galicia, acompañado del señor Montero Rios y otros hombres de letras.

Ya no hay genuflexiones ni besamanos en las recepciones; hoy se ha cambiado ese estribillo, tornandose en luminosas conferencias en los teatros y liceos.

La voz de los grandes oradores resuena actualmente en toda Galicia.—Su despertar es inmenso.—Confiemos en el porvenir de nuestra amada patria.

CENTRO GALLEGO

Debiendo celebrarse una velada literaria el 12 de Octubre proximo en conmemoracion del 390 aniversario del descubrimiento de América, se avisa á los Sres socios de Montevideo y de campaña, y se les invita á presentar composicienes en prosa ó verso para ser leidas en dicha fiesta. Estas composiciones serán entregadas en la Secretaría del Centro hasta el 30 de Setiembre, en cuya fecha que dará cerrada indefectiblemente la admision.

Los señores que remitan composiciones indicaránlas personas que deban leerlas.

La Junta de Instruccion

Noticias de Galicia

Escriben de Rívadeo:

Estamos en el mes de la siega y de la recolecion de granos que este año han hecho los labradores de la comarca en muy buenas condiciones, con cara alegre, con cánticos y festejos domésticos y prodigando alabanzas y gracias al señor, que ha derramado sus dones amontones. Efectivamente. «los vivos no recuerdan otra tal cosecha de *grano de Agosto*» como cuestros campesinos dicen y repiten, y si á á esto se agrega la abundancia de frutas y de patatas, y si el maíz dá el buen producto que su actual estado permite esperar, el año de 1882 habrá sido el mejor de los del siglo XIX para los labriegos de estas patriarcales regiones.

—

Segun partes de los alcaldes de Baleiras, Valle de Oro, Jove y Viceiro, de la provincia de Lugo, han sidó incendiados los montes denominados Demouco, Pico da Cova, Santa Cruz, Fraga de Arca, Lobeira y Silvoso.

—

Se ha formado en la Coruña una nueva sociedad de recreo titulada Círculo liberal conservador.

—

Fué obsequiado en Rivadeo con una serénata, que costearon los comerciantes al por menor, el ex-presidente del disuelto sindicato madrileño Sr. Maltrana.

—

Ha fallecido en Lugo D. Manuel Sanjurjo Mendez, Licenciado en Medicina.

—

En lugo unieron su suerte ante el altar, el profesor del Instituto de segunda enseñanza, D. Armando Miranda Palacio, y la bella señorita doña Dolores Belon y Bentosinos.

—

Dice *La Concordia* de Vigo:

«Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito naval a D. Demetrio Paz, súbdito español en Montevideo, por sus buenos servicios prestados á la corbeta «Consuelo.»

—

La casa de la Sra. Viuda de Llera de Vigo exportó el 22 de Agosto para Inglaterra, en el vapor «Cádiz,» 150 bueyes vivos.

—

Un nuevo adalid cuenta en la prensa la clase obrera.

Titúlase *El Hijo del Trabajo* y se publica en Pontevedra.

Qué tenga larga vida.

—

El Sr. D. José Montero Arostegui, como prueba del afecto que sentia hácia la prensa del pueblo que le vió nacer, ha legado á ésta tres obras inéditas, dedicando una de ellas á cada periódico que se publica en Férrol.

La obra que correspondió al *Diario*, titúlase: «Armas de Galicia.»

—

Al banquete que en breve se celebrará en Lugo, en obsequio del Sr. Moret, asistiran 96 personas.

—

Se ha suicidado en la Coruña en el barrio Santa Margarita un jóven de 18 años, de oficio hornero.

—

Los precios de cereales en la Coruña son los siguientes: Trigo, 16 reales; cebada, 14, centeno; 11; maiz 17; habas blancas, 30; habas de color, 18.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fenges, Provincia de Pontevedra (España). Su sobrino Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinaerea naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productosagricolas

PLAZA DE FRUTOS

Setiembre 15 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.40
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior . . .	»	«	.540 á 5.80
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50 a 4.50
Id. pelona	»	»	4 00 á 4,20
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1 90 á 1 95
Maiz amarillo desgranado		»	2.10 á 2.20
Id. en espiga nuevo . . .	»	»	3.10 á 3.30
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines.	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1 60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	»	1.20 á 1 50
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	»	0.95
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.20 á 1.50
Alfalfa idem idem. . . .	»	»	1.30 á 1.40
Cebollas	millar	»	5.00 á 5,50
Ajos, idem	»	»	1.30

AVISOS

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mútuos

Señores Consocios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 7º de la Reforma y adicion al Reglamento de 1871 y con arreglo á los artículos 128 y 129 del mismo, el Domingo 24 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la Asamblea general Ordinaria, en la que, despues de leerse el acta de la última Asamblea general, se procederá en el orden siguiente.

1º Lectura de la Memoria y detalle de los asuntos tratados por la Comision de Observancia.

2º Nombramiento de la Comisión Especial para revisar las cuentas del 1er. semestre del corriente año.

3º Pedir permiso á la Asamblea General para tasar en su valor real los muebles é inmuebles de esta sociedad, á fin de establecer la contabilidad en la forma prescripta por el Reglamento.

4º Someter á su consideracion la reforma adoptada por la Comision de Observancia para conducir los cadáveres de los socios que fallezcan al Cementerio del Buceo; y

5º Demás asuntos que pueda y deba tratarse.

Inútil es recomendar la asistencia de los socios, puesto que está al alcance de todos, que de la mayor concurrencia resultan las mas acertadas resoluciones que se adopten en los asuntos de que se trate.

Montevideo Setiembre de 1882.

La Comision.



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confian, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p % sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Paseu, paseu, y se convencerán!

—

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que deseu prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro indicando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, a 184,

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Contado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio Negro y Queguay.

Lomillería y Talabartería



de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

La Castellana

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

CONSTRUTORES DE OBRAS
Gallego y Perez calledel Yí núm. 12



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y **Encuadernacion del Progreso**
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»
Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.
Pueden dirigirse á la Administracion de «*La Unión Gallega*».—No se repara en el costo.

NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen D-L 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayma

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos. Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Erin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. al lado de la Botica Española,

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle «Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm. 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

¿Queredes-ferber? Pues vend á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 234—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

La Union Gallega

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 59

Organo de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 1.° de Octubre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ N°. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Tres efemérides lutuosas

1.° de Octubre de 1796

Muere en Cartajena el ilustre gallego Excelentísimo señor don Miguel Travieso, jefe de escuadra, capitan de Maestranza, Sub Inspector de Arsenales, vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento, y caballero de la órden de Cárlos III.

Galicia perdió en aquel dia á uno de sus hijos mas ilustres, y uno de sus mas aguerridos jefes de Marina.

1.° de Octubre de 1838

Muere gloriosamente en Maella el valiente general gallego, don RAMON PARDIÑAS.

¡Nombre inmortal que quedó escrito con caracteres indelebles, en las páginas brillantes de nuestra historia pátria!

Noble hijo de Santiago, era aun niño cuando el ardor bélico, que en toda su vida ha demostrado, germinaba ya por sus venas, y á la edad de catorce años empezaba á servir en el ejército.

Plegado á la causa de Feruando VII, luchó por ella con denuedo primero, como luchó más tarde por los derechos de la prin cesa isabel, ne. á sus tradiciones; y despues de haberse hallado siempre victorioso, en las más encarnizadas batallas de la época, en las que llego á grangearse un ódio mortal por parte de sus enemigos, á quienes infundia terror su bravura, vino á pagar con su vida en la infausta accion de Maella, luchando como en las Termópilas.

Allí cayó el bravo general como caen los héroes peleando sólo, completamente sólo, despues de ver caer á su lado los oficiales que le acompañaban y una gran parte de su aguerrido ejército.

Una nube inmensa de carlistas consiguió arrollar las filas de nuestros denodados guerreros, su caballo cayó herido mortalmente, y él se replegó contra un árbol, describiendo círculos mortales con su temible acero; multitud de espadas brillaron, blandiéndose contra su noble pecho, cuando el estado mayor del general Cabrera se precipitó sobre él; pero aún en tal posicion, contestaba á los gritos de ¡Ríndete! con un esforzado ¡Viva la reyna!, que acrecentaba aun más el furor de sus sacrificadores.

Y allí murió acribillado por la saña feroz de de sus enemigos, á la temprana edad de 36 años no cumplidos, el general D. RAMON PARDIÑAS, sacrificando su vida en aras de las libertades españolas.

Pocos serán los españoles que se acuerden de venerar la memoria del héroe en este dia.

Tambien....era gallego y eso basta. Pues venerémosla los gallegos.

3 de Octubre de 1815

Víctima de la fatal intolerancia de los partidarios del *Santo oficio*, es ahorcado en la Coruña el general D. Juan Diaz Porlier, quemando el verdugo las proclamas y demas escritos que le habian sido tomados antes de ser encerrado en los calabozos inquisitoriales de Santiago.

Veneremos tambien la memoria de este otro defensor de la libertad, é inspirándonos en su martirio, execremos ahora y siempre á todos los que se muestren partidarios de tan nefanda destruccion de la humanidad!

Recordamos á la J. D. del Centro Gallego el deber que tiene de colocar la bandera como corresponde en estas y otras efemérides de Galicia.

No hay alabanzas, sinó justicia

Como decíamos al encabezar la carta del señor Vazquez Cores, publicada en nuestro número anterior, creemos que un rasgo de excesiva modestia, propio de todos los que no practican el bien solo por hacerse espectables, sinó por el bien mismo, le ha obligado á romper el silencio á que se hallaba entregado en presencia de la nueva actitud de sus enemigos personales, y enemigos por consiguiente irreconciliables de todos sus actos y de todas sus obras, por grandes y meritorios que fuesen; tal es el dominio que ejerce sobre algunos hombres el poder del despecho.

Y bien: nada tendríamos que objetar á sus palabras, sino que por el contrario nos merece un doble y sincero aplauso su actitud digna y mesurada, si no fuese porque en presencia de sus afirmaciones pudiera considerársenos capaces de anteponer á la verdad nuestras afecciones de amistad personal, apesar del grado de sinceridad que nos haee la justicia de reconocer en nuestras palabras.

El señor Vazquez Cores, como todos aquellos que nos conozcan algo, saben que nuestro periódico no ha sido fundado con objeto de ensalzar á ninguna determinada personalidad, sino para levantar tan alto cuanto nuestras débiles fuerzas lo permitan el nombre de nuestra querida region galaica y de todos sus hijos en general, conlumna de apoyo para la obra sacrosanta de nuestra redencion, en buena hora iniciada en esta Republica, por los fundadores del Centro Gallego.

Como ha cumplido su mision no nos toca á nosotros decirlo; pero lo que si nos toca decir bien alto, es, que á nadie, absolutamente á nadie hemos zahumado con el incienso de la adulacion, y más de una vez hemos dejado de aplaudir actos que aplauso merecían á nuestro juicio, por temor de herir susceptibilidades que queríamos respetar, ó por temor de que se diera á nuestras palabras una torcida interpretacion.

Más de una vez hemos sabido ahogar en nuestro pecho los impulsos de la indignacion que surgian de nuestra alma ante la saña desenfrenada de nuestros detractores, en los momentos en que al lado del señor Vazquez Cores y otros dignos compañeros poníamos el humilde concurso de nuetra buena voluntad al servicio de los destinos del Cen-

tro Gallego, devorando en silencio todas las diatribas y subterfugios de que se echaba mano, oponiendo á las armas villanas, rastreras y cobardes de la calumnia y la difamacion, las muy nobles de la prudencia, rectitud y abnegacion sin límites.

Sí: ábrase la coleccion de nuestro periódico y obsérvese si nadie habría podido contenerse más de lo que nosotros nos hemos contenido, encerrados dentro de la esfera de una prudente reserva, sin extemporáneas alabanzas para unos ni acres censuras para otros, mientras la falange destructora no salió del terreno de las boca-calles y los rincones de los almacenes, cafées, etc.

Pero hoy que vemos á los despechados presentarse bajo una nueva faz de *engaña-pichanga*, no es posible que enmudezcamos, cuando rebosa nuestra alma en sentimientos de verdad y de justicia para poder arrollar fácilmente al falso gallegüismo y á sus falsos apóstoles.

Y, si como periodistas, tenemos ya trazada nuestra marcha, como gallegos, al ver izado en público el perdon de la discordia y la division por quien quiera que sea, sabremos quemar hasta el último cartucho en defensa, no de ningun hombre ó personalidad determinada, pero sí, de las buenas obras de los hombres que puedan verse atacadas, atribuyendo á cada cual lo que por legítimo derecho le corresponda, segun nuestro criterio.

Nuestra conducta seguida hasta hoy, nos pone á salvo para ante las personas sensatas de cualquier maligna suposicion en contra de nuestro carácter independiente; puesto que, cuando ha llegado el caso, no hemos guardado reverencias á nadie para decir la verdad de lo que sentimos, ni las guardaremos en lo sucesivo.

El señor Vazquez Cores no necesita de nuestras alabanzas; él ha sido ya recompensado con los únicos premios á que optan todos los que como él se sacrifican por la causa comun; son ellos: la satisfaccion del deber cumplido, y el aprecio y estimacion de las buenas gentes.

No lo defendemos á él, ni de nuestra pobre defensa necesita; defendemos la obra santa en cuya reconstruccion le atribuimos una buena parte; y al hacerlo así, no prodigamos alabanzas, sino que hacemos justicia á quien la merece, porque somos justicieros hasta para con nuestros enemigos.

¡Dios nos tenga de su mano!

Dicho se está que «el que dice lo que no debe, oye lo que no quiere»; y es la verdad, á fé nuestra.

Oído á la cajc sinó:

SIGUE LA DANZA

Señores R.R de La Union Gallega.

Muy señores mios:

Sé bien que despues de la *cortés* reprimenda que ustedes nos han echado á nuestro excontrincante y á mí no podemos seguir colaborando en su periódico sin exponernos á ser tenidos por poco delicados: porque, á la verdad, ningun dueño de casa trata á sus huéspedes, con arreglo á la hidalga y mentada hospitalidad española, como ustedes lo han hecho con nosotros, sino cuando quiere expulsarlos de ella.

Yo colaboré en La Unión arrostrando todos los inconvenientes de la colaboración en periódicos de esta índole, por que simpatizo con ella, con sus principales opiniones (no con todas), con sus Redactores, con sus parciales y con sus lectores. Ninguna aspiración de medro personal, absolutamente ninguna, me induce á mandar un sólo artículo á La Union Gallega.

Invitado por su administrador cuando ignoraba hasta la existencia del periódico, me ofrecí en cuanto pudiera y traté de cumplir mi palabra como acostumbro hacerlo.

He ahí nuestra posición respecto al periódico; pero antes de retirarnos, y si los señores R.R de La Unión lo tienen á bien, hemos de echar un ratito de palique y preguntarles, con alguna mas cortesía que la que con nosotros gastan, el por qué de algunas afirmaciones atrevidas de sus dos últimos artículos, á nosotros referentes.

Tenemos mucha curiosidad de saber como llevan el terreno de la práctica esas doctrinas magistrales de su repertorio; y despues, cuando hayan acompañado con el ejemplo el consejo, les daremos las gracias por la lección y nos encerraremos en nuestra covacha; pero hasta entonces y mientras nos den hospitalidad en sus columnas, no nos ha de preocupar gran cosa en sus estómagos, por o presente tan poco ajustados á lo natural como la cabeza de D. Quijote en cuestión de caballerías.

En cambio, créanlo ustedes firmemente, nos preocupáremos muchísimo del estómago de los lectores, por que, á lo que vemos, de ellos es el reino de la razon y la justicia, y á su fallo imparcial nos atenemos en ésta, como en todas las cuestiones en que por suerte ó desgracia metemos baza.

En su último artículo, pag. 134, dicen ustedes que es *imposible que cualquier hombre mediananente sensato pueda sacar de su primer artículo las conclusiones que nosotros sacamos.*

Concuerdo con ustedes en una cosa á este respecto, y es, en que entre ambas partes hay una cuya sensatez corre parejas con la del célebre don Enrique el hojalatero; cual sea, ya lo veremos en el transcurso de la cuestión; que no es bueno anticipar juicios.

Para proceder con método y con objeto de escribir para ser entendidos por quien se digne leer ésto, hemos de empezar declarando que, de la lectura de los dos artículos que ustedes se han dignado dirigirnos, hemos sacado las siguientes conclusiones:

1.º Que ustedes se han metido á juzgar lo que no entienden;

2.º Que tampoco entendieron lo que digeron;

3.º Que no supieron decir lo que pensaron;

4.º Que no emplearon en esos artículos la moderación y templanza ni la cortesía que cuadraba á su calidad de periodistas directores y mucho menos al papel de *maestros ciruela* tan imtempestivamente abordado en esta ocasión.

Señores R.R. de La Unión ¿Quieren ustedes formalmente que le probemos todo esto, sin otro ausilio que el de sus dos articulejos citados y algunos otros que la cuestión haga brotar de los puntos de su pluma? ¿Lo quieren de buena fé?

Pues avísenlo, que á fé de Camándulas les aseguramos, ha de ser gracioso el caso y ha de reir largo quien ría al último, que todas no han de ser cabezas de calabaza como las que corrieron á Pinal ó Pinale.

Y tengan entendido, señores R.R. de La Unión, ó *maestros ciruela*, si lo prefiren, que respecto á los suyos no respondemos; pero el estómago del lector que nos honre con su benevolencia, garantimos no descomponerlo: que esa tarea dejamos, como por costumbre tenemos, al cuidado de nuestros contrincantes.

Avisen si gustan á su servidor y particular amigo que les saluda con toda consideración

Camándulas Dobles.

¡Donde estaría nuestra malvada cabeza cuando nos llevó ¡ciegos! á tocar siquiera en la más fina y menos delicada hilacha de su ajustado ropaje á nuestro amigo *Camándulas*!

Pues buena la hemos hecho..... ¡Atrevidos é imprudentes nosotros; nunca lo hubiéramos sido! Bien caro tendremos de pagarlo.

Pero ¡que diablos! al hecho pecho; ya que nos hemos sabido meter en el barro, afrontemos las consecuencias. Así casi, y hoy por hoy, nuestro buen *Camándulas* se nos presenta completamente trasformado, al extremo de que no creeríamos que el articulazo que va más abajo fuese de él, si con nuestros propios ojos no lo hubiéramos visto, y con nuestras manos no lo hubiéramos palpado.

Verdad es que á nosotros nos deja poco menos que á la miseria, ó promete dejarnos, que para el caso es lo mismo. Pero qué importamos ni qué valemos nosotros ante la formal promesa que hace deno *apestar* á los lectores? ¿Lo cumplirá como lo dice? Para contestar á esta pregunta, nos vemos entre la espada y la pared: de un lado tenemos la palabra empeñada en público desde hoy por todo un hombre de bien, y por otra parte se nos ocurre aquello de: «quien mala mañas tiene, tarde ó nunca las olvida». Sin embargo nos inclinamos á confiar en su palabra, recordando que en sus escursiones con el *Gallo inglés*, allá por el cementerio *de los muertos* y de la misa, puede ser muy bien que no haya faltado quién le regalase una botellita del agua santa y *milagrosa* de Nuestra Seññora de Lourdes.

Y más aún: De hoy más, ya lo saben todos, al señor de *Camándulas* «ninguna aspiracion de medro personal, absolutamente ninguna, le induce á mandar un solo artículo á La Union Gallega.»

¡Y pensar que hasta ahora circulaba la voz por esos mundos de que La Union pagaba á cada uno de sus colaboradores un sueldo mucho más subido, en proporcion, que el de algunos empleados de cierta Sociedad! Vamos, ahora ya saldrán de dudas. Don *Camándulas* ha sido «invitado por nuestro administrador—y aquí lo pillamos en una *mentirilla*—para colaborar, se ofreció en cuanto pudiera y trató de cumplir su palabra como acostumbra hacerlo».

Ignorando nosotros lo que hubiese sobre el particular, nos dirijimos al administrador pidiéndole nos manifestase si habia invitado á algun *Camándulas Dobles* para colaborador del periódico, y nos contestó en esta forma:

—Yo invité á un don fulano de tal, de quien tenía conocimiento que era un buen gallego y buen escritor, capaz de hacer mucho y bueno en pró de los intereses gallegos, á cuya defensa está consagrada La Union; en cuanto á *Camándulas*, no he hablado ni visto á ningunas, *dobles* ó *sencillas*.

Pero, como diablos vino entonces á entrar en el gremio este afileteado personaje?

Pues lo averiguaremos, aunque nos cueste.

Y en efecto: venimos en conocimiento en seguida que nuestro buen *Camándulas* se nos coló así como de rondon, precisamente para entrar de *groma e palique* con el *deschavetado Mariñan* á quien se le antojó—¡en mala hora por vida nuestra!—hacer unos cuantos retratos á punta de pluma, entre los cuales apareció el de un famoso *Gallo Inglés*. El tal *Mariñan*, sin duda, ignoraba la existencia del caligrafo *Camándulas*; de lo contrario, ¡quiénsabe si se habría metido á semejantes retratos!..... *Camándulas* tambien se puso á retratar, sin duda por la fuerza..... de la competencia, y á fé que lo supo hacer bastante bien.

Hasta aquí, todo marchaba á las mil maravillas; los retratos del uno y del otro, examinados á simple vista, aparecian perfectamente; el que más y el que menos, todos eran unos valientes muchachos, jóvenes, robustos, y coloradotes, que á la verdad, con solo mirarles aquella fisonomía, enternecian los corazones de cuantas y cuantos les observasen. Pero, héte aquí que siempre ha de haber *cosas que á simple vista tienen muy distinta pista.*

Al *bellaco* de *Mariñan*, le da en seguida por fijarse mejor en su obra, y como que se da aires de un tantico escrupuloso, no tardó en hallar unos puntos negros que no venían bien, precisamente en la parte más visible del retrato del *Gallo Inglés*, y valiéndose de los medios que le parecieron mejores para el caso, se propuso cuando menos hacerlos notar, seguramente con la sana intencion de que con el tiempo desaparecieran los tales puntos negros, y quedase el retrato, si era posible, limpio como un crisol.

¡Nunca él lo hubiera hecho! El *Gallo inglés*, por supuesto, se calló, dejando que hicieran de su retrato lo que quisieran; pero cátate aquí que el bueno de don *Camándulas*, ligado sin duda por afinidades de consanguinidad al *Gallo ingles*, salió á defenderlo valientemente, diciendo que no había tales puntos negros, y encajando á *Mariñan* una tan tremenda leccion, que..... vamos, ningun *maestro ciruela* se la hubiera dado mejor.

La línea de batalla estaba tendida ya; *Mariñan* por su parte seguía arremetiendo á los puntos negros, pues parecía tenerles cierta aversion; y á esta altura las cosas, en concepto de los espectadores, entre los cuales teníamos el honor

de encontrarnos, los dos combatientes, perdieron la *chaveta*, y en vez de sostener la batalla en el terreno que ambos se habian trazado, el uno, despues de haber sido el promotor del debate, y apesar de contar con brios suficientes y armas inmejorables, á nuestro juicio, se fué en busca de su compadre «Capadoira» para que le ayudase á celebrar un armisticio, obedeciendo, segun él al temor de que la demasiada fortaleza de la poluora contraria, su condicion explosiva y la no acostumbrada prevision del tirador, pudiera causar grandes estragos en el campo elegido para la lucha, campo que era necesario conservar y utilizar en lo sucesivo con batallas de mayor trascendencia; y el otro, en vez de demostrar á su contendor que no habia tales puntos negros en el retrato del *Gallo inglés*, se volvió á dejar dominar nuevamente por la fuerza de la..... competencia, y entrando á examinar tambien de nuevo uno de los retratos que él mismo habia hecho, le busca al original hasta la..... generacion, y adios mi plata, le halla más puntos negros que pelos en la cabeza; y ahí se armaba la gorda, sino fuera que al mismo tiempo que los propietarios del campo se hallaban dispuestos á llamar al orden á los combatientes, puesto que para tales *regateos* no les convenia cederlo, se adelantó uno de aquellos, y dijo en voz baja primero y en voz alta despues: Señores, yo me hallo revestido de la suficiente serenidad y cuento con un arsenal de armas nobles para esgrimir en defensa de mis principios y doctrinas, pero mi contendiente se separa de la via legal y yo no quiero seguirlo ni creo que les convenga á los propietarios del campo, pienso echar el resto de una sola vez y luego retirarme y enmudecer: así arda Troya!

—Bravo! contestan los espectadores.

Y echó el resto en verdad; resto que ha obligado á su contrincante á traer en su ayuda hasta las *rameras* y demas gentualla del barrio..... Los circunstantes se principiaban á tapar las de oler y amenazaban á los dueños del local, que tenían una gran parte de responsabilidad, por haberlo cedido para tan infrutuosas como detestables guerrillas, donde dos hombres malgastaban su tiempo y sus fuerzas, y mellaban sus armas sin beneficio alguno para la causa comun, ni aun para ellos mismos. Los amenazados se felicitaron muy mucho de que la refriega hubiese concluido sin su intervencion extrema, y se limitaron á despedir buena y cortesmente á los guerrilleros, diciéndoles: Caballeritos, de esta vez no se han portado ustedes á la altura de sus antecedentes; los espectadores esperábamos otra cosa de tan aguerridos soldados.

—Yalo saben ustedes para otra vez.....

¡Por Dios! ¡Y pensar que esto sea motivo para que se nos lancen graves acusaciones, y se nos amenace poco menos que con escuartizarnos, junto con nuestros articulejos!.....

Pues vengan en buena hora esos lazazos, sin hemos de ser nosotros las únicas víctimas. Vengan en buena hora, pero cuidado en la eleccion de las armas;no olvide el guerrillero *Camándulas* que las hay de doble filo, y que de tal eleccion depende muchas veces la victoria ó la derrota.

Lance pues, sus articulazos, que ellos se encargarán de decirnos si merecen ó no ser rebatidos con nuestros articulejos.

Por lo pronto, éste no es ni siquiera principio de articulejo, sino una mera historieta ó cuento de antaño.

Ya nos hemos munido de un fuerte paraguas el Domingo en la feria. ¡Dios nos tenga de su mano!

La carta del señor Rodriguez y su contestacion

V

Sr. D. Mario Rodriguez.

Muy señor mio:

Lamento muchísimo tener que atormentarle hoy, quizá por última vez, con mis *impertinencias*; y lo lamento mas, cuando recuerdo que he dejado para hoy el tratar de un asunto ya tan fatal para usted precisamente en los momentos en que aun se hallará curándose de las *heridas* ocasionadas por los *garrotazos morales* que recibió en la última Asamblea de la Sociedad Española, celebrada el domingo ppdo. donde usted junto con sus sueños dorados de *juntista* acérrimo,acaban de recibir *el golpe de gracia*.

No en vano se afanaba usted en estos últimos dias, poniendo en juego toda la influencia de que dispone á favor de sus sentimientos humanitarios, por conseguir el perdon para el desdichado reo José Carbajal.

A buen seguro que no dejaria de pesar en su ánimo, ya de suyo condoliente el triste estado de abatimiento y postracion que natural y lógicamente habrá acarreado á su espíritu aquel *banquillo* en que se sentó el domingo último, y que con tanto afan venía usted buscando desde hace algu tiempo con admirable corage y sangre fría, pero quizá inconscientemente.

¡Y cuán desgraciado ha sido usted como lo ha sido aquel reo, en toda su campaña!

Todo es relativo en este pícaro mundo, mi querido amigo, y por eso no deberá estrañar que yo trate de asimilar su situacion del momento con la del malvado asesino del jóven Betancort.—Yo deploro con toda mi alma, se lo juro, aquel alevoso crímen, como deploro que la justicia tenga que recurrir quizá á otro crímen mayor, para castigar el primero; y como deploro, en su esfera, ese *asesinato moral* que sus consocios se ven obligados á cometer en la apreciable persona, de Vd. para castigar sus no menos lamentables extravios, fruto de la pérdida de su *chaveta*.

¡Cómo ha de ser! ¡Paciencia amigo D. Mario! Hagámonos cargo que esos son castigos buscados por propia mano; y allí, ante la soberanía de la suprema Asamblea, no hay á quién recurrir para que conmute la pena. En vano serán todas las *protestas* por más enérgicas que fueren, y más aún cuando ellas estan basadas en lo falso y en lo absurdo, como una que me dicen ha sido elevada por usted contra la Asamblea anterior, y que dió lugar á que se emitiera aquella opinion que yo le comuniqué á usted verbalmente, aconsejando que se siguiera con usted igual procedimiento que el que actualmente siguen los tribunales del país con el Dr. Velazco.

Pero, la verdad es que sus *pecados* son de tal magnitud, que hoy dia no hay un solo Juez *recto* que no le condene á usted á la última pena establecida entre nosotros para tales casos.

Veamoslos sino, partiendo tan solo de una época muy reciente que yo recuerdo, pues no entro á *escarbar* un pasado que no conozco bien á fondo.

Ha sido usted un miembro conspícuo de la Asociacion Española?

Sí; todas las opiniones estan contestes sobre este particular.

¿Ha militado usted en uno de los bandos opuestos, ó partidos, ó como usted quiera que los llamemos, que han ido formándose en esa institucion, á medida que el tiempo y los sucesos trascurrian, respondiendo á la ley del progreso en las agrupaciones humanas, y que en mi humilde concepto es algo de lo que mas fortalece la existencia de tan numerosa y respetable Asociacion?

Sí, que ha militado usted; y si hubiese aun quien pretendiera negarlo, apesar de haber figurado por tanto tiempo como pro hombre de una de tales fracciones, bastaría para desmentirlo una carta suya que tengo á la vista, en la cual declara que ha pertenecido *con mucha honra* al bando aquél, o partido.

Pero ¡Quién habia de creer que una pequeña discordancia de opiniones en un punto determinado habia de bastar para cortar los estrechos lazos que á usted le ligaban con sus compañeros de ayer; con ellos expulsado arbitrariamente de la Sociedad y con ellos vuelto á recobrar sus derechos hollados y pisoteados en distintas ocasiones y por diferentes causas; por los gobiernos de la Sociedad, erigidos mas de una vez en *tribunales chiquitos* del Santo Oficio!

Y sin embargo.... ahí le tenemos hoy plegado en cuerpo y alma á los que podrian llamarse sus verdugos de ayer!

¡Lo que son las cosas! ¡Lo que vale el poder de la *mutabilidad* en los hombres! ¡A cuanto somos capaces de llegar cuando tenemos la desgracia de perder la *chaveta*!

Al calor de sus sentimientos filantrópicos y humanitarios seguramente, se ha infiltrado en usted la idea de la santa beneficencia de los no menos santos *juntistas* españoles de nuestra época; yo bien lo comprendo; y está usted en su perfecto derecho al plegarse en cuerpo y alma á tan *loable* idea.

¿Pero bastaria eso, bastaria en cualquier hombre sensato y razonable, esa pequeña divergencia, para borrar las huellas de un pasado azaroso, y romper los estrechos lazos de un fiel compañerismo, calcado sobre sanos principios?

Nó seguramente. Pero usted fué más allá todavía; usted llegó al estremo á donde únicamente pueden llegar los que buscan los medios de propiciarse el dictado de *tránsfugas*, en el seno de una agrupacion; usted no pensó bien siquiera el alcance de sus hechos y sus palabras, ni consultó siquiera su propia dignióad, cuando espera un acto oficial y solemne como el de una Asamblea de la Sociedad Española, para decir *que ya no era usted hombre de combinaciones, ni perteneceia á circulos, por no haber visto en el á que habia pertenecido, más que* MISERIAS Y RUINDADES; con lo cual no solo ha inferido usted un insulto de los mas sangrientos á sus compañeros de la víspera, sinó que se lo infirió á sí mismo, puesto que, si MISERIAS Y RUINDADES ha visto usted, y permaneció sin embargo por tanto tiempo afiliado á tales elementos, cuando menos habrá tenido que hacerse cómplice; y no seria extraño que un momento dado, pudiera aplicarsele el dictado de *miserable* y *ruin*, confesado por usted mismo....

Y cuidado, que no son acaloramientes, nó; pues cuando la sana y madura reflexion de sus amigos ofendidos se hizo llegar hasta usted, léjos de arrepentirse, *se ratifica* en sus dichos y en sus hechos poniendo como causal el disgusto con un hombre; ¿no es verdad, D. Mario?

Y quiere usted aún que sus ofendidos le guarden respectos y considerdciones!.....

Y eleva usted *protestas*, despues de haber lanzado *pestes* arriba y abajo por esos mundos, llegando hasta amenazar á los gallegos que llegasen á pedirle proteccion, con que los mandaría á su Centro!....Mandelos usted en hora buena, que estoy seguro no serán desatendidos con esa frialdad con que usted amenaza mandarlos

¡Y aun se empeña en volver al seno de las asambleas á levantar *barricadas* y promover conflictos, pretendiendo pasar como de buena ley su *moneda falluta*, confiado en los testigos que tambien parado le dejan, por no haber aprendido al derecho la lección del *sí*!.....

Y pretende usted que no se le toque para nada á su *personita delicada*; y no puede usted ni soportar que se le llame *deschavetado*, calificativo más blando que yo he podido encontrar en consonancia con su estraviada conducta en nuestras sociedes.....

Y le sienta á usted mal, por ejemplo, el que un escritor satírico le hable en tono humurístico y á consecuencia de lo mismo, del licor de *hipecacuana*, etc. etc!.....

¡Hombre, hombre, hombae!.....

¿Y no sabe usted el fin que con eso nos proponemos? Pues voy á decírselo en dos palabras, ya que tan cándido se muestra.

Nos proponemos hacerlo detener en la pendiente resbaladiza porque ha entrado, si es posible aun; y si no es posible, hacer al menos que no arrastre en pós de sí á los que, más ciegos todavia que usted, por falta de luces instructivas, no pueden ver bien el abismo á donde se dirigen.

¿Quedará usted satisfecho? No, seguramente, pues es usted malo de conformar; pero sí, lo quedo yo, puedo asegurárselo; ¡Y quién es capaz de conformar á todos, y mucho menos á los de su situacion actual!

Y vea usted si puedo ser más benevolo, que no llego hasta penetrar los arcanos de otra Sociedad á que usted pertenece, y donde á juzgar por lo que oigo, ha sido y es hoy todavia usted la tea incendiaria de la discordia; pero como no tengo el honor de pertenecer á ella, y como tampoco cae bajo los resortes que toca LA UNION para alimentar su propaganda gallega, no he tratado de inquirir nada al respecto.—Allá se las hayan entre ustedes y por ahí me las den todas á mi.

Pido á usted disculpa, si en algo le he ofendido, lo mismo que á los bondadosos lectores que se hayan tomado la molestía de fijarse en mis pobres y desaliñadas cartas, pues mi intencion al escribirlas no ha sido otra que la de trabajar por los intereses que le estan encomendados á La Union Gallega, señalando á mis comprovincianos cual es el mal camino y cual es el bueno á mi juicio, para llegar á nuestro tan deseado fin.

Adios mi amigo D. Mario; no se olvide que tiene francas estas modestas columnas para defenderse cual guste de mis inofensivos ataques.

Siempre le saluda y aprecia su comprovinciano,

R. Cerdeiras.

Las fiestas en Pontevedra

Sr. Director de *La Concordia*.

Pontevedra, Agosto 19 de 1882.

Mi querido amigo: En el reloj de la poblacion acaban de sonar las doce de la noche, y lleno de sueño para condensar las gratas ideas que laten en miimaginacion, del grandioso espetaculo á que acabo de asistir con la celebracion del Certámen Literario en nuestro elegante coliseo.

Bien quisiera disponer de tiempo y facultades intelectuales suficientes para que los rasgos que la pluma trazasen pudieran reflegar con exactitud las gratas impresiones que me produjo ese grandioso festival, que debe ser orgullo de esta provincia, y gloria del país gallego,

Comenzó á las nueve con la lectura de una correcta y elegante memoria por el secretario Sr. D. Federico Saiz, que supo compendiar la historia de los juegos florales, traida desde los antiguos trovadores que dieron renombre al país provenzal, hasta el presente momento histórico.

Aseguida el presidente del Jurado Sr. D. Segismundo Moret, al cual acompañaban los Sres. Montero Rios (Eugenio), Mellado, Chao, Paz, Armesto Palacio, Alvarez Gimenez, Rodriguez Seoane, comision de la prensa y autoridades y comisiones de corporaciones invitadas, manifestó que antes de proceder á la lectura del veredicto del Jurado, debia consiguar que además de los premios otorgados, concediera el Sr. Gasset y Artime al autor de la composicion presentada al concurso, una plaza de redactor de «El Imparcial», ó seis mil reales por doce biografías de igual número de los gallegos más ilustres que florecieron en la primera mitad del presente siglo, y que el Sr. Elduayen ofreció costear la impresion de todas las producciones literarias del autor premiado en la poesía cuyo tema era el trabajo; declarando dicho señor Moret, despues de corta deliberacion del jurado, que el premio del señor Gasset correspondia al que obtuviera el de honor en la poesia intitulada «Al cielo»

Procedióse á la lectura de los números y lemas de las composiciones premiadas, resultando que han sido las siguientes, con los nombres de sus autores:

Premio de rosa natural y corona de plata y oro á la poesía intitulada *Al cielo*, cuyo autor es el señor D. Nicanor Rey Diaz.

Accesit á la que se denomina *Ferro-Carril*, y es debida á la señora doña Purificacion Amelia de Llauró.

Premio de 1.500 reales á la Memoria que trate del orígen de los foros en Galicia, á la presentada por el señor don Manuel Murguia; y accesit á otra del señor don José Villamil y Castro.

Premio de un Laud de plata á la biografía de Gregorio Hernando, hecha por D. Rafael Quemada Rodriguez.

Premio de un pensamiento de oro, á la poesía «Galicia» del señor don Nicanor Rey; y accesit á la de don Narciso Diaz Escobar, poeta malagueño.

Premio de una pluma de oro á la poesia *Al Trabajo*, cuyo autor es el jóven poeta D. Nicolás Taboada.

Premio de una azucena de plata y oro á la poesía intitulada *Recuerdos de Pontevedra* cuyo autor, por más que su modestia solo le permitió revelarse por un anagrama, puedo asegurar es el Sr. D. Benito Losada

Premio ofrecido por el señor don Raimundo Fernandez Villaverde, á la poesía que bajo el título *A Romeria*, compuso el notario de Cangas, D. Manuel Martinez Gonzalez, y accesit á otra que con el epígrafe de *Unha festa na cima do houxo*, es debida al presbítero y redactor del *Libredon*, D. Emilio Villeiga.

Todas las composiciones premiadas fueron leidas y proclamados los nombres de sus autores en medio de prolongados y entusiastas aplausos, habiendo sido adjudicados los premios por la bella y elegante señorita doña Dolores Montero Rios, proclamada reina del Certámen.

Avida estaba la concurrencia por escuchar al señor Moret, presidente del Jurado, y cuya simpática figura atrajo desde un principio el agrado del público. Comenzó el eminente orador su discurso en medio de sepulcral silencio, pero bien pronto bravos y aplausos le interrumpieron premiando merecidamente los finales de los bellísimos periodos de su peroracion. Ocupóse en encomiar las excelencias del pais gallego desde Tuy á esta capital por el distinguido economista recorrido, y júbilo inmenso, lejítimo orgullo nos colmaba al escuchar los elogios que en su escogida frase tributaba á las galas con que la naturaleza lo dotó. En rasgos bien caracterizados compendió seguidamente la historia de los juegos florales; hizo oportunas reflexiones sobre su actual renacimiento, pasando con esa ocasion á la importancia de la mujer, y papel que ilustres hijos de nuestra España representarron en sus mas importantes acontecimientos, terminando con nuevo encomio de Galicia y esta provincia, cuya historia conoce perfectamente por haber recorrido los hechos en que brillaron sus mas ilustres hijos en los diversos siglos de nuestra existencia.

Goza el elocuente tribuno de reputacion envidiable, y los que acabamos de escucharle solo podremos unir nuestra admiracion y entusiasmo, á la de los que tienen la fortuna de oir sus peroraciones en el parlamento y en la academia.

Lo avanzado de la hora no me permite dar mas detalles; y usted, señor director, y los indulgentes lectores de La Concordia sabrán suplir lo mucho que en esta sucinta reseña hubiese omitido.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

Historia del Buho ó historia del Diputado Gallego con las demas provincias de España.

(De la «Antologia Gallega. Coleccion de escritos escojidos en prosa y verso de los mejores autores gallegos por M. Murguia.)

Erase un dia de abril florido, al tiempo que la estrella Diosa vencida en la lucha de la aurora, corrida caminaba á los fines del ocaso. Entonces lo no enseñados pajarillos en tonos acordados, cantaban melosa, aunque confusamente, el triunfo de la vencedora; y ella mas penosa de haber dejado el tálamo de su dulce amante, que gloriosa del vencimiento presente, sin cesar derrama tiernas lágrimas, que al mismo tiempo su consorte convertia en perlas y fino aljófar. Venia pues el apuesto Jayan con rostro alegre subiendo el recuesto del oriente, culpando su tardanza por el lento paso del toro en que tres dias habia que andaba caballero; sus dorados rayos pregonaban ya por los mas altos collados su llegada, y al tiempo que de ellos recibe la corona Guadarrama, el Buho Gallego cansado de las largas y prolijas centinelas de las lóbregas y dilatadas noches del frio del invierno, pensando tener algun descanso en tan alegre dia, salió al soto del humilde Manzanares (asaz bien descuidado del caso) y sacudiendo sus alas del húmedo rocio de la noche, pensando reposar y gozar á su salvo el sol hermoso, le vino un penoso azar, que al mismo punto que le descubrieron una manada de tordos que desde lo alto de un árbol cantaban en vascuence, ora fuese envidiosos de que el Buho hubiese madrugado antes que ellos, envidiando otra virtud más heróica que acaso conocian en él y no le estaba bien confesarla, ó por lo que ello fuese, ellos se derramaron por el prado y convocaron á las demás aves de España á que con razon ó sin ella le obligasen á dejar el prado; las cuales por el amor que á los Tordos tenian, con facilidad confusamente se resolvieron á su opinion, y juntas de tropel le acometieron con fúria francesa, pensando de aquella vez no dejarle cañon. El Buho reportándose lo que pudo, requirió sus armas, y afirmándose en buena postura resistió aquel primer ímpetu, y cuando vió que estaba aplacado y en términos de poder mostrar con razones, la poca que habian tenido en quererle ofender, y que no solamente no les habia dado causa para ello, sinó héchole siempre muy particulares beneficios dignos de perpétuo agradecimiento, limpiando y guardándoles sus tierras, echando de ellas las árabes y africanas aves en tiempo que se las tenian ocupadas y puestas en extrema necesidad. Convenciólas con buenas razones á que le escuchasen, y haciéndoles un largo razonamiento de las causas que habia, no solo para que no le aborreciesen, pero la venerasen y reverenciasen. No sé si viéndose atajadas ó corridas de lo hecho, por qué el Buho les probó haber hecho en su beneficio bienes tantos, que con ninguna cosa le podian remunerar, buscaron camino (aunque avieso) para salir de tanta obligacion, y haciendo pleito el caso, sin fundamento de razon, de justicia ni derecho, lo metieron á voces, y cada una de palabra fué calumniando al Buho, no recitando virtud alguna que en él hubiese (que es lo mismo qué ocultársela ó escondérsela) y determinaron que cada una de ellas por sí, y en nombre de su pátria le capitulase y que el Buho respondiese y le diese satisfaccion por escrito.

Este acuerdo estuvo muy á cuento al Buho, á lo que mostró en su semblante, y así olvidadas de las armas, desterrada toda cólera, se sentaron á la sombra de un chopo frondoso, y rodeando al Buho gallego un Tordo Vizcaino, un Cernícalo navarro, un Cuco aragonés, un Milano catalan, una Mírla valenciana, una Golondrina de Múrcia, un Pavo andaluz, y un Gilguero portugués; cerraron el corro el Ganso castellano y el Sison manchego como dueños del prado en que se hallaban, se sentaron dentro del corro de manera que estaban en oposicion del Buho. Quien asi las viera juntas aquel dia, les pareciera juntas de cortes, y á la verdad mucho se les parecian, porque estas aves (como digo) tomaron cada una la voz de su patria para solo acusar al Buho por salir de la obligacion que les probó tenerle. El agraciado de esto, deseoso de sacar de tinieblas la sinrazón que sus émulos tenian para aborrecerle, primero de que entrase en disputa particular, á todas en general les dijo, que si habia entre ellas alguna que fuese de su bando, ó por lo menos se hallase desapasionada sin legítima causa de aborrecerles y á la verdad, aunque estaba cierto que ninguna la tenia, hizo esta pregunta el Buho para si alguna de ellas se mostrase desapacionada hacerla juez de la causa. Todas ellas á una voz unánimes y conformes respondieron que nó. No pensei (dijo el Buho) que poco ufano quedo yo de esa respuesta, por que me dá nuevos brios de ascender á mayor presuncion, pues no hay cosa que más pregone y descubra la virtud, que la envidia y aborrecimiento; y cuando no hallara otra razon para probar que á todas os soy superior, sola esta era bastante, porque á la verdad, nunca son envidiados los súbditos, flacos, tímidos humildes, mal vestidos y contrahechos, sinó aquellos que ocupan altos y eminentes lugares obtienen por razon de mas nobleza, antigüedad y limpieza mas accion á ocuparlos. Y aunque en esta parte os pudiera traer muchas consecuencias basta la que tenemos entre manos, que no podeis negar que la nacion española de todas es la mas aborrecida y odiada, no pienso que ignorais la causa, pero de nuevo quiero referirla.

De las partidas del mundo la mejor es sin duda Europa, figurada por la piel de un toro, y de Europa la mejor provincia de España, que la cabeza del mismo toro cuyo cabo es Finisterre en Galicia; y esta verdad es bien notoria á los cosmógrafos. De la ventaja que hace esta provincia á las mas del mundo en temple, en riqueza, en

valor, en dominio (que les tienen los naturales de ella en la mayor parte de todas las demas) de la potestad que les va señoreando, de la poca estimacion que hace de las demás naciones, del valor supremo que reconocen todos en ella. De esto pues nace como digo, ese aborrecimiento á los españoles por todo este hemisfério, y si averiguamos mas esta verdad, de las provincias de España ninalguna vi mas aborrecida que la galllega, tanto que gunas de vosotras, sin reparo hablando en aquel adagio antiguo soleis decir «antes puto que gallego» que quereis decir que aborreceis este vicio menos que la nacion Gallega.

(*Continuará.*)

Hércules y Gerion

HISTORIA DE UNA TORRE

I

¡Galicia; bendita seas!

¡Tú, hermosa patria mia, eres una de las provincias más calumniadas y ménos atendidas de Espana!

Tus verdes campiñas tapizadas de flores, tus valles amenos, tus rios apacibles que cruzan en todas direcciones, tus antiquísimas ciudades, ricas en recuerdos históricos y en bellezas artísticas, y sus elevadas montañas, coronadas de nieve las más y de brillante verdura las otras, hacen que te den el nombre de *segunda Suiza*.

No conozco á Suiza más que por su fama; pero creo ¡oh Galicia! que puedes competir con ventaja con la region mas privilegiada de la tierra!

La brillante historia de tu pasado, escrita está en los curiosos monumentos que atesoras, restos de apartadas civilizaciones, monumentos que se elevan en tus ciudades y en tus montanas.

El viajero curioso é instruido puede estudiar en tus bellas catedrales y en tus ruinosos castillos la civilizacion de esa edad romántica, que se llama *Edad Media*.

En la Coruña, ciudad floreciente, y rica, en donde he nacido, existe una torre de historia peregrina, y de remota antigüedad, que su nombre bien merece figurar en las columnas de La Ilustracion Cantábrica: llámase la *Torre de Hércules*.

Permitidme, carísimos lectores, que os refiera su historia.

—

Dominando un elevado promontorio, que avanza sobre el mar, y combatida casi impetuosamente por vientos tempestuosos, está cimentada la Torre de Hércules.

El mar socaba con lentitud y constancia los peñascos, y baña de nevada espuma los robustos sillares del edificio.

Casi frente á este, y á pocas millas de distancia, se divisan tres islotes, conocidos con el nombre de *Las Sisargas*.

En uno de los islotes se ven aún los restos de un edificio del tiempo de los fenicios, del tiempo en que éstos solían visitar nuestras costas en busca de ricos metales.

Los historiadores que se han ocupado de la Torre de Hércules no se atrevieron á fijar la época de su edificacion.

Piensan algunos que se debe á Trajano, el cual, para facilitar la navegacion de los barcos romanos por la costa cantábrica, mandó edificar aquella torre y algunas otras más en nuestras costas.

Tantas y tantas fueron las trasformaciones que sufrió el edificio que nos ocupa, que un historiador moderno habló de él en estos términos:

«Cuando paseis hácia esa parte de la Península que sostiene la capital de Galicia, la Coruña, y veais esa elegante torre ó faro, acordaos de nuestros pobres célticos de hace cuarenta siglos. Ellos trabajaron sin saber por qué ni para qué. Ellos ¡ay! si vivieran, no conocerían sus obras hoy, porque la Torre de Hércules es como un *dandy* que viste al estilo de cada época.

«En las piedras de los revestimientos, puede estudiarse la historia de la humanidad: ella ha vestido todos los trajes: el fenicio primitivo, el griego, el gótico, el de la época del duque de Vada, y el de Cárlos III que es el que conserva.»

En una antígua crónica se leen tambien respecto á la misteriosa torre estas palabras:

«*Ercoles é Gerion* lidiaron tres dias, que non podian vencer, é encabo venció *Ercoles*, é cortóle la cabsza, é mandó en aquel lugar facer una torre muy grande, é fizo meter la cabeza de *Gerion* en el limiento, é mandó poblar una gran cibdad, é facía escribir los nombres de los omes é de las mugeres que veniau poblar; é una vino, fué una mujer que avia por nome *Cruña*, é por eso puso su nome á la cibdad.»

La fábula de Hércules y Gerion, y decimos fábula porque nada más que en tradiciones se funda, refiere que un valeroso guerrero, que tenía por nombre Hércules, juró ódio mortal á otro guerrero llamado Gerion. Este le habia deshonrado una hermana jóven y bella.

Ambos guerreros vivian en *Gades* (Cádiz), y Gerion al saber el juramento hecho por su enemigo, temió por su vida.

Con todo el sigilo que le fué posible, se embarcó en una frágil nave de mimbres, forrados con pieles de buey, y se lanzó á la mar.

Tuvo noticia Hércules de la fuga de aquel á quien tanto aborrecía, y lanzose en su seguimiento en otra embarcacion semejante á la del seductor de su hermana.

Llevábale Gerion una gran delantera; el temor cevtuplicaba sus fuerzas, y remaba, remaba con desesperacion.

Creyéndose en salvo, tomó tierra en un lugar agreste y solitario, y resolvió descansar en él de las fatigas del viaje.

Un pensamiento secreto le anunciaba que Hércules iba en seguimiento suyo; pero en cuanto alcanzaba á medir su vista en el anchuroso mar que se extendia frente á sí no divisaba barca alguna.

Acosado por el hambre, mató á flechazos algunas aves marinas. Como no tenía fuego con que cocerlas, las envolvió en la piel de leon que cubria sus espaldas, y las golpeó con la maza hasta dejarlas sumamente reblandecidas, despues las devoró con ansia.

No tardó en acometerle el sueño.

Bramaba en aquel momento la tempestad, y queriendo ponerse al abrigo de ella, desamarró su barca, cargola sobre sus espaldas, y la puso boca á bajo en la orilla. Luego se metió en aquella choza improvisada, no tardando en quedarse profundamente dormido.

Antonio de San Martin.

(Continuará)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Vasco Fernandez de Parga

Suerte igual que á los anteriores cupo á este poeta, tambien del siglo XII, cuyo nombre leen unos *Praga*, otros *Párraga*, pocos *Prego* y los más fundados *Parga*.

El citado Nobiliario dice terminantemente: *Vasco Fernandez Pragas, de Galicia, fué buen trovador.*

Hállase Parga por las comarcas de la Coruña, y formó el patrimonio de una antigua familia señorial, sin duda la de Vasco.

Es de notar que llamando el conde D. Pedro trovadores á secas á la mayor parte de ellos, añada á Fernandez de Parga el calificativo de *buen trovador*.

Esteban Annes de Valladares

Hijo de D. Juan Rodriguez de Valladares y de Doña Maria Fernandez, y quizá deudo de Fernan Annes el caballero de Allariz, floreció este trovador en el siglo XII.

Cítanle el marqués de Santillana y el conde don Pedro de Portugal, asignándole Sarmiento por pátria Galicia.

En las cercanias de Vigo se alza la casa solariega de los marqueses de Valladares, cuya familia llevó en este mismo apellido, siguiendo la costumbre de la Edad Media. El poeta perteneció á ella, pues de otro modo no constaria su nombre en el Nobiliario.

Nada ha quedado suyo.

Garcia Romeu de Sobrado

Tronco de una ilustre familia y emparentado con el monarca por su matrimonio con Doña Urraca Alfonso, hija del Rey Alfonso IX y de Doña Gil de Soberosa, *García Romeu* es una de las más bellas figuras históricas de Galicia, tipo de caballero andante, y protagonista de romanescas leyendas.

Sirvió á Alfonso de Castilla, y bajo su bandera ganó blasones en la épica jornada de las Navas de Tolosa, el año 1212.

Dado á galanteos y á amorosas empresas, realizó el ideal de su siglo, siendo procurado afanosamente por las damas para *desfacer entuertos*; temido por los malos caballeros, que no se atrevian quebrar lanzas con tan diestro justador; y buscado por los reyes, cuya privanza obtuvo, casándose con una mujer de sangre real y esclarecida prosapia materna.

Amante de la gaya ciencia, no menos que de la hermosura, componia trovas y romances, y mereció ser llamado *el cisne de Leon* (1).

Regalábanle las bellas airosos corceles para los torneos, y fué tan mimado de Cupido como de Apolo.

Réstanos tan solo el recuerdo, grato en verdad, de este poeta gallego del siglo XII. La literatura no ha sido tan afortunada como la leyenda, y deplora perdidas las obras poéticas del *cisne de Leon*.

Vasco Perez de Camoens

I

Conforme nuestros poetas van acercándose á nosotros, vá la historia dando detalles más precisos de cada uno. Llegamos al siglo XIV, y Vasco de Camoens ocupa una página, digna precursora de las del siglo XV.

Descendia el vate de Fernan Garcia de Caamaño, el buen capitan que en la conquista de Almeria obtuvo el título de *valeroso y nunca rendido*, y primer feudal de la casa representada hoy por los señores de Rubianes, (2) y por los marqueses de Villagarcia.

Pero si tales timbres nobiliarios podrian enorgullecer á una familia, mas gloria le rinde el hecho de haber dado sangre y vida al gran genio ibero, delicias de Portugal y honor de Galicia, *Luis de Camoens*.

Ya que no nacidos en su propio suelo, débenle al ménos oriundez el creador de la *Lusiada*, y el inmortal *Cervantes*, cuya familia contaba en Galicia quinientos años de lealtad y servicios al ver la luz el autor del *Quijote*.

Faria, comentando el poema de su compatriota y estudiando todos los antecedentes relativos á Camoens, considera este apellido como gallego y corrompido de Caamaño.

«Estos *Caamaños*,—dice,—son de la casa de «Rubianes, que es hoy el solar y mayorazgo entre «Pontevedra y Villagarcia. En Portugal tiene «principio la familia de este apellido (con alguna «corrupcion, pues dícese *Camoens*) en *Vasco Pe*«*rez de Camoens*, que desde Galicia pasó á servir «al rey D. Fernando de Portugol el año 1370.»

Cuando la revolucion elevó á este sólio á Juan I y á Doña Beatriz, declaróse por ellos el poeta. «E «estaba por el rey *Vasco Perez de Camoens*, que «era un caballero natural de Galicia, criado del «rey D Fernando de Portugal, é tenia la villa é

(1) Desde Sancho II, muerto en 1072, Galicia quedó incorporada á la corona de Leon, cuya capital lo fué de ambos reinos.

2 El señorío de Rubianes y el de Lazcano son los únicos que tienen aneja la Grandeza de España de primera clase.

«castillo de Alenquer.» (1) Sucedió esto por los años 1384.

Santillana citó á Vasco de Camoens como poeta y contemporáneo de Macías. Faría no dice una palabra de él en este sentido, lo cual no implica inconveniente, por no conocer el erudito comentador la carta del marqués. Y á fé que esto le privó de agradables reflexiones sobre el cantor de la *Lusiada*, descendiente del poeta gallego, que parecia haberle legado con el nombre la inspiracion.

Un desafío fué lo que obligó á emigrar á Vasco Perez de Camoens, lance propio de aquellos tiempos de amores, que tal vez causó el extravío de sus obras, ya por la huida del poeta á Portugal, ya luego por las revueltas de este pais, en las que tomó una parte tan activa.

II

Si no poseemos versos de Vasco de Camoens' que quiza estén sepultados en el olvido mientras permanezca inédito el tesoro de los antiguos Cancioneros, podremos á lo ménos suponer qué género de poesía cultivó, fundados en una circunstancia de su vida y en las canciones que le fueron dedicadas por otro poeta.

Tener un desafío por amores, supone naturalmente amor. Dada la índole arcádica del siglo XIV y la privanza alcanzada por el género erótico en que brillaron Macías y otros trovadores contemporáneos de Vasco, á los cuales le une Santillana, no será gratuito afirmar que aquel cultivó las cántigas de amores, exhalando en dulces querellas sus tiernos sentimientos.

(Continuará.)

Literatura

UN SALUDO

Á LA SOCIEDAD «OBRERO LUCENSE.»

Poesia leida en una velada de dicha sociedad en Lugo

Bien haya el noble deseo
Que á ese recinto os conduce,
En cuyos ámbitos luce.
De la ciencia el claro sol.
Ella nuestro afán corone;
Pues letras y artes amais
Y henchidos de fé marchais
Trás su divino arrebol.

Despues del rudo trabajo,
Reposad de la fatiga
Buscando la sombra amiga
Que ofrece el verde laurel.
No halleis la senda escabrosa;
Seguid con perseverancia
Vuestro propósito fiel.

No imiteis al sér oscuro
Víctima de su marasmo;
Alentad con entusiasmo
Vuestra digna aspiracion
Y presto así lograreis
Vuestra corona de gloria,
Y una página en la historia
Con justo galardon.

En tanto yo, que he vivido
En ese pueblo que aún amo,
Escucho vuestro reclamo
Saludándoos con amor.
Y digo ante el nuevo triunfo
Que vuestro afan reconpense:
¡Gloria al «Obrero Lucence.
Al génio, gloria y loor!

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO,

Vilaboa Marzo de 1882

Miscelánea s

EFEMÉRIDES DE GALICIA

Como dijimos el otro dia, terminamos en el número 56 la publicacion de las efemérides de Galicia.

Creemos deber trascribir ahora las explicaciones de que las ha precedido el ilustrado comprovinciano que las recopiló para darlas á la publicidad.

Hélas aquí:

ADVERTENCIA

Cuando en 1877 vieron la luz pública en el *Almanaque de El Heraldo Gallego* algunas de las efemérides de nuestra coleccion, unidas á otras muchas de varios escritores, hallábase aun incompleto el trabajo áque hemos venido consagrándonos de algunos años á esta parte. Posteriormente, y en las columnas de dicho periódico, se han publicado gran parte de las *Efemérides de Galicia* que forman el libro que hoy ofrecemos al público; libro que, á pesar de haberse aumentado con numerosas fechas, no nos atrevemos á presentar más que como un ensayo, que iremos perfeccionando en ediciones sucesivas.

Ardua en extremo y difícil es la tarea que nos hemos impuesto, y á la que, sinceramente lo confesamos, no hemos dado cima todavía, la escasez de datos á ella referentes y lo diseminados que se encuentran, así en las obras que se ocupan de Galicia, en número relativamente muy pequeños como tambien en los archivos que con dicho objeto hemos visitado; las pocas probabilidades de acierto que puede haber al querer precisar una fecha histórica, desentrañándola de entre las muchas veces erróneas y casi siempre contradictorias opiniones vertidas por los historiadores de las distintas épocas; el rudo trabajo y los infatigables desvelos que se requieren para poder asignar la fecha de un hecho histórico cuando menos á cada uno de los dias del año; la necesidad de buscar narraciones de sucesos distintos á los colecciona dos ya por otros escritores que han espigado con mas ó menos fruto el árido campo de las investigaciones históricas, obstáculo que no es ciertamente el menor de todos, puesto que los acontecimientos no pueden inventarse sino que es preciso buscarlos bajo la espesa capa del polvo de los archivos; todas estas dificultades, y otras muchas que no se ocultarán ciertamente á los ojos del lector ilustrado, hacen, lo repitimos, muy penosa la realizacion de trabajos como el presente.

Si á esto se agrega que á mas de penosos tienen la desventaja de la poca aceptacion que alcanzan, puesto que si bien los hombres de letras saben apreciarlos en cuanto valen, el vulgo en general les dá muy poca estima, pues no vé en ellos más que un fárrago de erudicion para el indigeribles habrán de perdonársenos seguramente los muchos defectos que en nuestra obra tiene que encontrar el que cuidadosamente la examine, y que no ha estado en nuestra mano evitar, á pesar del exquisito celo y cuidado que hemos puesto al servicio de esta difícil empresa.

Réstanos sólo advertir, confirmando una observacion que mas arriba hemos hecho, que en el trabajo que hoy ofrecemos á los lectores de *La Ilustraccion Gallega y Asturiana*, hemos cuidado escrupulosamente de no repetir efemérides registradas ya por otros escritores en trabajos de la mismó índole, siendo muy pocas, por lo tanto, las que se hallen en este caso Encontráranse en cambio muchas que hasta la fecha permanecian inèditas, tomadas todas ellas de los archivos eclesiásticos y municipales, y sobre todo de la Sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional riquísima coleccion en cuyo exámen hemos invertido una no pequeña parte de nuestra vida.

ARTURO VAZQUEZ NUÑEZ.

***

Recibimos el siguiente aviso:

AL CUERPO DOCENTE DE LA CAPITAL

Se invita al Cuerpo Docente de la Capital á una reunion que tendrá lugar el jueves cinco de Octubre, á las tres y media de la tarde en la «Sociedad Universitaria» con el objeto de tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Varios Maestros.

***

Por fin, parece ya concebirse fundadas esperanzas de que la culta sociedad de Montevideo se verá libre de presenciar en estos dias el bochornoso espectáculo del banquillo áque ha sido condenado por la justicia el desdichado Carbajal, asesino del jóven Betancort.

No queremos que el horrendo crímen cometido por Carbajal quede sin su debido y ejemplar castigo, pero aplaudimos sinceramente todos los trabajos que se hagan en el sentido de impedir que con un crimen se castigue con otro.

La civilizacion y el progreso del siglo en que vivimos, así lo reclaman. ¡Ojalá que se les conseda

***

Se halla entre nosotros el comprovinciano D. Antonio Veiga, constructor del famoso altar que ha ido desde Pando á la Exposicion Continental, y que tan magistralmente ha descrito el ilustrado colaborador de nuestro colega *La Razon*, Sanson Carrasco, en un bello artículo, que en oportunidad trascribimos en nuestras columnas.

Entendemos que trae la idea de solicitar el apoyo del Centro Gallego, á fin de poder sacar algun producto de ese notable trabajo artistico, obra del injenio y la paciencia de un humilde artesano gallego, que á costa de ocho años de sinsabores y privaciones ha logrado ver satisfechas sus aspiraciones en cuanto á la idea del arte que le dominó, pero no así en cuanto al premio material que le era dado esperar como recompensa de su trabajo.

Segun tenemos entendido, el altar ha sido premiado en Buenos Aires con una medalla de oro.

Es un deber del Centro Gallego poner toda su influencia en favor del aficionado escultor comprovinciano, que á él recurre en demanda de proteccion.

***

El domingo último tuvo lugar, como estaba anunciada, la Asamblea de la Sociedad Española.

Despues de haberse retirado algunos de aquellos consocios más intransigentes, conjuntamente con otros que parece han ido expresamente á buscar *camorra*, y promover *borrascas*, la Asamblea continuó serena, razonable y discutidora hasta las seis de la tarde, hora en que ya no quedaban más asuntos de que tratar!!!! ¡Loado sea Dios!

Felicitamos al digno Presidente de esa institucion por el buen tino y acertada direccion que supo dar aquel acto tan concurrido, apesar de todos los escollos que algunos pretenden arrojarle en el camino, por que....*si.*

Felicitamos á toda la Sociedad así mismo, por haber llegado á celebrar una Asamblea despues de tanto tiempo, en que se trataron todos los asuntos á la orden del dia, y algunos otros que han querido tratar los señores socios con toda libertad.

Esa es la savia que da vida á nuestras sociedades. ¡Viva pues la libertad!

***

Hemos oído decir que el Gobierno se propone expedir un Decreto mandando clausular las casas de comercio el dia de la próxima fiesta de la Sociedad Española.

Nos parecería bien que los señores comerciantes se adelantaran á esa disposicion oficial, que tan directamente vendrá á privarlos del ejercicio de un derecho legítimo, debiendo ellos adoptar esa medida por su cuenta y riesgo. . . .

. . . . . .

¡A que no lo hacen! Apostamos *un vinten de maní.*

Noticias de Galicia

Ha fallecido en el Ferrol el ilustrado autor de la Historia del Ferrol D. José Montero y Arostegui, ordenador de primera clase del cuerpo Administrativo de la Armada

——

El capitan graduado del escuadron cazadores de Galicia D. Ramiro Bermudez de Castro, ha inventado un freno, de seguridad tal, que con él se detiene á un caballo desbocado.

El precio del aparato es de 25 pesetas; con rendaje para silla 28.50, id bara tiro 81.50.

Los pedidos deben hacerse al inventor que reside en la Curuña y ofrece descuento segun los pedidos.

——

Contrageron matrimonio en la iglesia de Santiago de la Coruña el Capitan de artilleria D. Mauricio Manuel de Villena y la linda señorita Da. Pilar Cabrinety, siendo sus padrinos la Sra Condesa viuda Preigue, abuela de la novia, y el Conde de Preiegue D. Javieo Ozorez y Losada.

——

Dicen de Santiago que el contratista de obras, Sr. Ferrin, ha tenido la desgracia de caer y romper una pierna por el tobillo.

——

Descendiente de Maria Pita! En la ciudad de la Curuña se insiruye un expediente con el fin de pedir la cruz de Beneficencia para la señorita doña Asuncion Arques, que se arrojó vestida al mar para salvar á una niña que, arrebatada por las olas, estaba á punto de ahogarse.

——

Parece que el ilustre estadísta señor Moret visitará tambien la ciudad de Lugo.

——

Se ha dado comienzo á las obras de un bonito Cementerio de disidentes en la parroquia de Santa Maria de Neira, en el distrito de Carral, á consecuencia de habérsele negado hace tiempo en aquel punto sepultura eclesiástica á un vecino de dicha parroquia bastante conocido.

——

Ha sido ascendido á comandante el capitan de caballeria D. Federico Guiar Pico, quedando en situacion de reemplazo en la Coruña.

——

El total de los bueyes exportados por el puerto de Vigo para Inglaterra durante al mes de Julio asciende á 1150, que condujeron los vapores *Lisboa* 100 *Valdéz* 120; *Cadiz* 120; *Petrel* 320, *Miguel Sanz*70; *Gibraltar* 130; *y Petrel* 300.

——

Nuestro apreciable colega «El Hermandino» de Mondoñedo, dice que á juzgar por los preparativos que se están haciendo, prometen sér magníficas las fiestas que para solemnizar la festividad de la Vírgen de los Remedios se disponen.

Vitosas y nuevas iluminaciones, sorprendentes y variados fuegos, todos de artificio.

(1) Crónica de D. Juan I pág. 198.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm, 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin, Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarles una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez, calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productosagricolas

PLAZA DE FRUTOS

Setiembre 30 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.10	á 6.40
Id. id. comunes.	»	« 5.80	á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.50
Id. candeal superior	»	« .540	á 5.80
Id. regular	»	» 4.80	á 5.20
Id. inferior	»	» 3.40	á 4.80
Cebada criolla	»	» 3.50	á 4.50
Id. pelona	»	» 4 00	á 4,20
Id. romana	»	» 4.80	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1.90	á 1 95
Maiz amarillo desgranado		» 2.10	á 2.20
Id. en espiga nuevo	»	» 3.10	á 3.30
Patatas	»	» 4.00	á 4.50
Porotos balines	»	» 070.	
Id. 40 dias id.	»	» 0.65	
Id. manteca id.	»	» 1.00	
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	» 0.70	á 0.80
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa.	fanega	» 1.20	
Afrechillo	»	» 1.60	á 1.80
Harina especial.	arroba	» 1.20	
Id. 1.ª sacos 6 arb.	»	» 1.20	á 1 50
Id. id. id. id. 4 arb.	»	» 0 95	
Id. id. id. id. 2 arb.	»	» 1.30	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 1.20	á 1,50
Alfalfa idem idem.	»	» 1.30	á 1,40
Cebollas	millar	» 5.00	á 5,50
Ajos, idem	»	» 1.30	

AVISOS



FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231. Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo Setiembre 26 de 1882





Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p 00 sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

—

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR DE Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

La Castellana

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

AGENTES DE «LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos.	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



A LA BALANZA DE ORO ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$ 5.00
Por un año	« 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66



CONSTRUTORES DE OBRAS
Ga llego y Perez calle del Yí núm. 12

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»
Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.
Pueden dirigirse á la Administracion de *«La Union Gallega»*.—No se repara en el costo.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en vinos, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor**; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n. 43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento**, de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español**; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPEANZA de José Crlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena**, de José Cernadas; calle Maldonaeo esquina á la de Andes, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da leciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita**; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española**; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Carnicería **Freire y Daneri**; calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio**, de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad**; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. al lado de la Botica Española,

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BEOAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Indepencia núm. 35

José Ferreria Escribano público calle incoR núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella **de Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

M. Porto y Lopez **Armero mecànico.** Calle de la Florida núm. 114. Se encrrga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos, á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 204—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria**; calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias**; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño**; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad**; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud**; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla**; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental**; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin**; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL { Número 60

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 8 de Octubre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Cuestion del dia

Gravísimos son los sucesos que se desarrollan en la actualidad de esta República.

La sociedad se halla hondamente afectada por hechos tan dolorosos, como los que se están produciendo en estos dias.

La fuerza imperante en la República desde el año 1875, pero contenida por un momento ante los conflictos internacionales en que ella misma habia envuelto á la Nacion oriental, se desborda hoy nuevamente, avasallándolo todo.

La prensa independiente tiene sobre su cabeza la espada de Damocles; los más altos magistrados del orden judicial, único baluarte en que la poblacion nacional y extrangera, creía poder refugiarse en momentos dados, acaban de retitirarse á sus casas, por no poder resistir por más tiempo los terribles embates de la fuerza avasalladora.

¿Han cumplido su deber los miembros del Tribunal, el deber sagrado que aun con sacrificios exigía de ellos el verdadero patriotismo en estos momentos?

En nuestro concepto nó; han sido débiles, y solo han sabido salvar su dignidad de magistrados, dejando á la intemperie las instituciones pátrias.

¡Que la providencia vele por los destínos de este pedazo de tierra uruguaya, tan rico como desgraciado! ¡Que Dios ilumine á los buenos ciudadanos en tan solemnes como críticas circunstancias, para salvar á la patria, del oprobio y baldon á que parece intentan someterla sus mandatarios!

Protestemos..... aunque nos cueste

Imposible será que exista otra misión más penosa y más árdua en la esfera de la actividad humana, que la del periodismo honrado, al cual se le impone por su propia conciencia el deber ineludible de no traicionarla, dejando en la impunidad los abusos y arbitrariedades que se cometan con detrimento de los intereses ó de la causa que está destinado á defender, y desea al mismo tiempo mantener el sacratísimo apostolado de la prensa á la altura que lo reclaman los adelantos de la moderna civilizacion, en los cuales corresponde al libro y al periódico una cooperacion tal, que pueden considerarse y son considerados generalmente como los motores y agentes principales de la gran máquina del progreso universal, y en vano tratarán de arrebatarles la parte de gloria que les corresponde, por más esfuerzos que hagan los eternos enemigos de la libertad del pensamiento.

Ingrata es por cierto nuestra tarea de hoy.

Pero ¿qué hacer? La causa santa, al servicio de la cual nos hallamos consagrados, exige de nosotros un sacrificio en estos momentos, y no debemos ni podemos negárselo, sopena de faltar abiertamente á nuestros deberes.

Ya lo hemos dicho: tenenemos á nuestro frente un enemigo tanto más aborrecible, cuanto que nos consta haber salido á luz con el venenoso puñal del fratricida, desenvainado, y con la dañada intencion que guió á Caín al dar muerte á su propio hermano. ¿Por qué hemos de ocultarlo nosotros, aun cuando él lo oculte mientras así convenga á sus miras y propósitos? Nuestras armas para defendernos de tan innoble agresion, están ya elegidas y puestas en ejercicio; no las cambiaremos por cierto, mientras que solo contra nosotros se ensañen las del emponzoñado enemigo.

Mas, si así pensamos y así obramos y obraremos, en cuanto á lo que á nosotros se refiera, no podrá suceder lo mismo cuando veamos arrastrada por el lodo la dignidad del nombre gallego que con orgullo ostentamos. Llegado ese momento, no hay consideracion capaz de contener las explosiones del sentimiento de vindicacion que destilan de nuestra alma, del mismo modo que salta la chispa de la peiedra á los recios golpes del duro acero.

Existe hoy, como es sabido entre nosotros, una publicacion que lleva impreso en su encabezamiento el simpático título de *El Eco de Galicia*, que algunos denominan «Eco de la Masonería Gallega», «Eco de los juntistas», otros, y «Eco de los Caínes despechados», los más.

Y bien: llámese aún como se quiera, y sea órgano de quien quiera que sea, para nada nos preocuparía su actitud, si uno de esos rasgos característicos de sus hombres, no viniese á herir en las fibras más delicadas el corazon de los nobles y honrados hijos de nuestra querida region galaica, á nombre de ellos mismos, y sin que nada supiesen, ni esperasen en tal felonía.

La sentencia que mandaba ejecutar al reo Carbajal, despertó no sabemos qué sentimientos en el *piadoso* círculo, y ejerciendo un perfecto derecho que no desconocemos, determinó dirigirse al Presidente de la Repúblicaa, pidiendo la conmutacion de la pena de muerte.

Nada habría que objetar á ese hecho, sinó más bien que aplaudir, en nuestro concepto, si la publicacion de la solicitud elevada en tal sentido, que aparece publicada en el último número del papel aludido, no viniese á sorprendernos con el atrevido párrafo siguiente:

«V E. es tambien hijo cariñoso y sabe cuanto «vale el amor de los padres; tiene hijos y sabe «cuánto es grande el cariño de padre; es esposo «y no puede desconocer cuánto vale ese santo «amor; pues bien: á nombre de tan caros sentimientos, á nombre de esa sublime prerogativa «que su alta investidura le concede, A NOMBRE «Y REPRESENTACION DE LA HONRADA «COLONIA GALLEGA,

«Suplicamos á V. E. gracia de la vida para el «desgraciado Carbajal.»

¡¡.....
.....!!

Venimos sosteniendo casi desde nuestra aparicion una ruda campaña contra ese maldito tute-

laje que unos cuantos indivíduos, miembros de la colonia española de esta República, pretenden imponernos á todo trance, y á despecho de todos los que, considerándonos mayores de edad para poder delegar nuestra representacion en quienes creamos más conveniente, rechazamos esa impo• sicion, con toda la entereza y energía á que nos dá derecho nuestra condicion de hombres libres.

¿Y cómo no hemos de rechazar y protestar indignados los gallegos, de este nuevo abuso, de esta nueva imposicion, de este nuevo tutelaje que se atreve a invocar nuestro nombre y nuestra representacion, sin que tal nombre ni tal represen• tacion haya pensado conceder la honrada colonia gallega, ni siquiera remotamente, á semejantes personajes?

¿Pues qué? ¿Acaso bastan *la audácia y los pesos* para que la colonia gallega enmudezca ante el uso que desautorizada y abusivamente se le antoje hacer de su honrado nombre al primer quídam atrevido, sea ello aún para lo que fuere?

Nó; protestamos de tal osadía.

Somos enemigos encarnizados de la pena de muerte; no hallaríamos inconveniente alguno en suscribir esa misma peticion á que nos referimos ú otra cualquiera en igual sentido, pero sin invocar el nombre de colectividad alguna que no fuera debida y competentemente autorizados.

Mas, no bastaba tan sólo ese abuso; la obra así quedaba incompleta y se hacia indispensable el sainete.

El mismo papel y seguramente la misma pluma que dieron a luz el párrrafo de la peticion que dejamos trascrito, refiriéndose más adelante á la manifestacion que se llevó á cabo ante el Presi• dente de la República, se expresa de la manera servil que se verá por los párrafos que á continuacion reproducimos para solaz de quienes sepan rendir culto á la adulacion y al servilismo degradante.

Habla el prototipo (sic) de la moralidad y de la honradez:

....

« No podemos callar la sensacion que allí he• « mos experimentado.

« El general Santos en pié, con aire sencillo, « modesto; oyendo á la comision, revelaba en su « rostro, en sus ademanes, en sus palabras, nó el « ciudadano acostumbrado al frac y al guante « blanco que esconde en su interior la falsía el « dolo y tantas otras miserias, como suelen encu• « brir los cortesanos de oficio.

« Al contrario, irradiaba su rostro la alegría « que experimenta un corazon noble y generoso « cuando se siente latir por las purísimas sensa• « ciones del bien.

« Allí estaba un soldado, rudo si se quiere á las « formas cortesanas; pero al aspecto de aquella « sencillez modesta sin dejar de ser digna, esta• « mos seguros palidecería y hubiérase retirado « avergonzada la hipócrita pedantería de muchos « fátuos que todo creen tenerlo de derecho por• « que saben encubrir mejor sus falsos propó• « sitos.

« Juzgamos al general Santos por la impresion « que produjo en nuestro ánimo la escena del vier• « nes por la noche. Jamás habíamos oido su voz, « ni habíamos estado á dos pasos de él.

« El general Santos es un gran corazon dis• « puesto para el bien. No será culpa suya sino se « practica. »

....

¡¡¡Qué pudor!!! ¡¡¡Qué vergüenza!!!

¡Manes de Sanchez Caballero y Sarracina: se llaman vuestros compatriotas los que acaban de hablar!..... .....

Gallegos de alma noble: se titulan vuestros representantes, quienes de tal manera se expresan y han nacido, es cierto bajo el sol que en galicia reberbera!..... Mas..... No nos avergoncemos sin embargo de ser gallegos; ruboricémonos más bien de ser hombres, y lloremos con amargas lágrimas las desgracias de esa humanidad que alberga aún en su seno á séres, enfigura de nuestros semejantes, capaces de arrtasrarse cual viles insectos, á los piés de los magnates pudientes, sin duda con el propósito de aprovechar algunas de las migajas que los tales puedan dejar caer, en medio de los eructos de su avariciosa opulencia!.....

Desdichados!

La política en Galicia

MEETINGS CELEBRADOS EN PONTEVEDRA Y VIGO, CON MOTIVO DE LA VISITA DEL JEFE DE LA DEMOCRACIA MONÁRQUICA, SR. D. SEGISMUNDO MORET.—DISCURSOS Y DECLARACIONES DE VARIOS HOMBRES PÚBLICOS.

En la creencia de que nuestros lectores se enterarán con gusto del notable movimiento que se opera actualmente en los partidos políticos de nuestra patria, sobre la base de la legalidad que representa el gobierno de D. Alfonso, nos propo nemos dar comienzo hoy, y continuar en los números subsiguientes la trascricion por extenso de los detalles que registra la prensa de Galicia, respecto de los últimos *meetings* celebrados en Pontevedra y Vigo, con motivo de la visita que hizo á esas dos ciudades el ilustre jefe de la democracia dinástica D. Segismundo Moret.

PONTEVEDRA.

Tomamos do una carta de esa ciudad; Fecha 22 de Agosto.

Varios oradores

Anoche celebróse *meeting* demócrata-monárquico en el teatro. Ni una localidad en el despacho: los revendedores exhaustos. El pueblo pontevedrés, no sabemos si por volver á oir al señor Moret ó por el interés que las cuestiones políticas despiertan, aguardaba con impaciencia el solemne acto. A las nueve empezó el *meeting*, terminando á las doce. Los representantes de los comités ocupaban el escenario; la mesa presidencial estaba constituida por el señor Moret y los señores presidente y vice presidente del comité de Pontevedra.

El señor Moret abrió la sesion en medio de un silencio sepulcral. Las damas enfilaron hácia el escenario.

El señor Alvarez Jimenez, presidente del comité, dijo: Oigo un aplauso; representa un estímulo para mi; cumplo al hablar, un mandato, un deber. No esplicaré el programa del partido: esa es tarea reservada al ilustre jefe; únicamente diré, en nombre de la democracia monárquica de la provincia, que nuestros ideales son de tal linaje, que los reyes y los pueblos los aceptan, sirven de leccion provechosa á los mas altos poderes. Luis Felipe cayó del trono por oponerse á las corrientes liberales; otros monarcas se han salvado por aceptarlas. Cuando se milita en un partido por el poder, se abdica fácilmente de los principios, cada dia se deja uno. Muramos. si es preciso, por sostener la integridad de todos los nuestros. Adelante, demócratas-monárquicos; salud á todos los que pelean á nuestro lado; confianza en nuestro ilustre jefe.»

El Sr. Varela, de Rivadavia: «Intervengo en el debate en virtud de una indicacion de nuestro jefe. Si gozara de prestigio para aconsejar á mis amigos, les diria: Confianza en las ideas y en el jefe, la fé es necesaria en politica, casi tanto como en religion; muchos obstáculos existen, pero todos se salvarán.»

El Sr. Olivier, de Vigo: «Los organismos políticos necesitan atravesar dos periodos, uno de calma, otro de actividad; son, pues, precisos dos partidos para la marcha regular de las naciones, uno conservador, otro liberal; el primero está organizado, el segundo debe organizarlo la democracia. El conservador traerá á la monarquia las masas tradicionales, nosotros, las republicanas. El actual gobierno no satisface á la opinion liberal del pais. Es indispensable organizarse para cumplir el ideal del señor Moret.»

Siguió un periodista madrileño, hijo de Galicia, pues el señor Moret quiso que solo hablasen gallegos, razon por la cual los Sres. Aguilera, Gamero, Berrueco, Quirós y otros que le han acompañado desde Madrid, no terciaron en el *meeting*.

El orador gallego esplicó la teoria del estado democrático monarquico, analizó las escuelas individualistas y socialistas, espuso los derechos y libertades que todo pueblo tiene derecho á gozar; pidió garantía de órden para realizar el progreso, y dijo que, el pueblo de Pontevedra, amante del trabajo, es digno de la libertad, etc., etc.

Al terminar, el partido, el público y el Sr. Moret, le aplaudieron. El orador no se desmayó de placer por pudor.

Lo que dijo Moret

Se levantó el señor Moret en medio de grandes aplausos y de una espectacion inmensa:

«Quédense á un lado, dijo, las galas de la oratoria; no es este momento de hablar al corazon, sino á la inteligencia. Vamos á pensar, no á sentir. Tal importancia me habeis dado con vuestros halagos, tal interés habeis despertado en la nacion, al invitarme á visitaros, que las palabras por mi pronunciadas en Pontevedra esta noche recorrerán España entera.

Estoy ante un pueblo liberal, ante el pueblo que concedió señalada distincion á un ilustre político, á Montero Rios. Vosotros disteis vuestros votos á un hombre que momentos antes de la lucha electoral habia condenado la revolucion, al hombre que representa la vida de nuestra legislacion; acumulasteis vuestros sufragios, le concedisteis la investidura del diputado despues de haber proclamado en Pontevedra que representaba el órden, la libertad, la justicia; teneis, pues, derecho á titularos liberales.

La libertad y la justicia, los enemigos del caciquismo. En vano escribirán poetas y periodistas contra este cáncer peligroso que destruye nuestra vida política; y si un pueblo no dá muestras de amar la libertad y la justicia, el caciquismo subsistirá.

Todavia se levantan en este pais restos de torreones feudales, todavia quedan ruinas de esos castillos y fortalezas, de triste memoria para nuestras libertades. Los pecheros vivian humillados. Imposible luchar contra el señor feudal, imposible variar aquella organizacion. La morisma invadia el territorio; el siervo de la gleba no podia resistir y se refugiaba tras las almenas del castillo; solamente así se salvaba. Hoy pasa algo semejante, tiene que buscar el apoyo de un señor político, y busca candidatos dando vida al caciquismo. Solamente asi vive, tiene derechos; pues bien, esta existencia supone la carencia de justicia.

Amad ante toda la justicia. Pueblo: sientes hambre de justicia y de derechos; está tranquilo; tu tendrás derechos y libertades.

La Democracia monárquica es una aspiracion fácil de esplicar; preciso es remontarse á la época revolucionaria.

La revolucion de setiembre iba á satisfacer esta aspiracion, pero murió Prim y todo se paralizó. Los partidos liberales, faltos de cohesion se dividieron, cada cual tomó distinto rumbo; entró la descomposicion y se proclamó como una necesidad y hasta como una esperanza la república, pobre barquilla que naufragó merced á las olas que levantó ella misma La crisis sobrevino, los carlistas ensangrentaron la patria; el cantonalismo quebrantó nuestra unidad, y vino la restauracion.

El pais respiró; era una esperanza de paz. Un periodo politico raro dió principio: todos los hombres políticos depositaron sus ideales en el fondo de su conciencia; solo *un hombre habló desde el extranjero.. . el pais no le ha oido todavia.*

Habia una incógnita que despejar, el rey; el viento de la revolucion le arrojó, el viento de la revolucion le trajo. No se repasó la puerta de Alcolea, la reaccion no vino; las primeras Córtes nacieron al calor del sufragio universal; nadie se atrevió á romper de golpe con este principio revolucionario. A los tres años del gobierno de Cánova hubo una crisis; todos vieron una tendencia hacia la libertad por parte del rey. Algunos conociamos esta tendencia, nos constaba; pero faltos de pruebas, no podiamos hablar. Pasó un año; la crisis se reprodujo, y, contra lo que todos esperaban, se resolvió en favor del partido liberal; la incógnita se resolvió; todos pudimos esclamar: el rey es liberal.

Entónces nació la democracia monárquica. ¿Por qué democracia y monarquía? La monarquía, como forma de gobierno, y el pueblo, son como el reverso y anverso de la mano, son hemisferios que se unen; el pueblo avanza, la monarquía contiene.

La monarquía no es un puente para la república, el que tal piense tiene un concepto pequeño de aquella forma de gobierno.

La monarquia debe satisfacer la opinion del país: por eso tiene el derecho de convocar Cortes cuando las que existen no satisfacen la opinion.

Asi resultan las verdaderas monarquías, la de Inglaterra, la de Bélgica que nos presenta ese rey Leopoldo que dijo al pueblo: «¿Quieres la república? tenla, descenderé de mi trono.» Y el pueblo, comprendiendo que no habia superior á tan gran inteligencia, le aclamó: esa es la monarquía democrática.

Todo lo que el pueblo pide, lo encuentra, cuando la monarquía es democrática.

El partido que dice esto es un partido que atraerá en su derredor á los hombres que representan ideas liberales.

Para formar la izquierda liberal, hace falta el concurso de todos; creo que algunos de estos hombres, desechando un falso valor, nos lo concederan. No lo dudeis, nos reuniremos todos; entonces será la patria feliz.

¿Cómo se hará esta union? ¿cómo la reconciliacion de la revolucion de setiembre con la monarquía?

Es preciso una fórulma, y aquí entra el interés. Ya veo á los periodistas fijar su atencion; van á resolverse las dudas, la chismografia va á terminar; las conversaciones supuestas y las correspondencias fantásticas van á encontrar solucion.

Lo primero es la legalidad, esa es la Constitucion del 76.

Nadie ha negado que sea necesario reconocer esa Constitucion. Imposible subir por un golpe de estado, todos estamos conformes con esto; todos lo estamos tambien en la necesidad de arraigar las libertades.

¿Me pedis á pesar de estas conformidades, la fórmula? No hace falta.

Hay dos prometidos: una gentil doncella y un apuesto gaian; amoos se aman; los padres consienten en el matrimonio; nadie se opone, todos lo desean. ¿Creereis que dejará de realizarse por discutir que familia, si la de él ó la de ella, cumplirán primero con la fórmula que impone la etiqueta de solicitar la mano de los novios! No; se aman, pues se casaran.

Por eso el movimiento de aproximacion empieza; el duque de la Torre, Martos, Montero Rios, todos lo secundan.

Todos queremos; se hará, no importa, la fórmula.

La democracia monárquica tiene un gran estado mayor? Los partidos no son la nacion. ¿Dónde está ese estado mayor? En reuniones como esta. Los elementos aquí reunidos, son bastantes para gobernar; los que constituyen estas reuniones forman los futuros representantes del pais y jefes de provincia.

No podemos representar la política de Sagasta: nos hemos separado de él. A su advenimiento al poder le apoyé, sacrificando mi popularidad; le hemos pedido reformas y lo hemos encontrado fatigado. Arrojó su bandera, la hemos recogido; con ella continuaremos la obra liberal.

En esta gran empresa, contamos con los hombres de la revolucion de setiembre. En cuanto la monarquia se rodee de ellos, la democracia entera nos apoyará.

Dos auxiliares nos son preciosos, el maestro de escuela y la mujer; el primero enseña al niño, crea su inteligencia; ese niño es el futuro demócrata; la mujer auxilia al hombre en todas las fases de la vida, en la niñez en la edad adulta, en la vejez; nada entiende de política ni nada debe entender, pero juzga por los resultados.

Amais la paz, pedis que no se destruya la casa ni se queme la miés; quereis que la piedra no sirva para construir barricadas, sino para sostener el hogar.

Si vuelve la revolucion, no hableis de paz ni fraternidad.

A vosotros todos, representantes de Galicia, os envio al dejaros, un adios. que es una esperanza.

He conocido á este pais en visperas de su progreso; el ferro carril se aproxima, la libertad comercial va á dar vida á sus puertos.

Mi esperanza se cifra en poder ayudaros, en poder contribuir al engrandecimiento de la propiedad gallega.

Os lo prometo; la democracia monárquica cumplirá vuestros deseos.

¡Viva la patria!»

Entusiasmo, vivas, los correligionarios abrazan á su ilustre jefe, hombres políticos de distintas fracciones y periodistas acuden al escenario á saludarle.

Cosas de Don Mario.....

—

Desde la fecha que lleva al pié, tenemos en nuestro poder la carta que más abajo insertamos, y que segun parece es la única contestacion de D. Mario á nuestras cinco arengas.

No por ser lacónica, deja de ser expresiva y tener su mérito é importancia.

Despues de leida esa atenciosa misiva, cualquiera comprenderá á las leguas que todo cuanto de ese señor dijimos, es una sarta de embustes y patrañas urdidas por nosotros como *especies de mala ley* para satisfacer nuestros instintos de *ódio* hácia su persona.

Cosas de D. Mario..... .....

Quedamos enterados; pero conste una vez más, que si como particular creemos haberlo respetado ahora y siempre, porque respeto y consideraciones nos merece, como miembro de sociedades ja más le acompañaremos ni hasta la puerta; puesto que llevaríamos siempre la desconfianza de que si en el camino nos saliese alguno de esos que acostumbran y saben tocarle á D. Mario la floja cuerda de la sensiblería, no solo consiguiera hacerle dar vuelta y dejarnos como unos *cristos*, sino que lo consideramos capaz de venir luego con el madero, los clavos y el martillo para crucificarnos; y todo ello, por supuesto, con la mejor buena fé del mundo.

Suponemos que tambien nos perdonará esta nueva declaratoria. ¡Cuánta mansedumbre, señor! ¡Cuánta bondad! A ellas, y solo á ellas debemos nuesta salvacion.—Un millon de gracias.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitarle altamente por haber ingresado al fin, en la benéfica *hermandad* de sus dorados ensueños.—Al fin y al cabo, tenemos ya los españoles un tutor más, y la benemérita Junta un signo más seguro de su próximo desquicio.

Verdad es que para conseguir todos esos *bienes* fué necesario que el Centro Gallego perdiera, segun creemos una de sus más importantes Delegaciones en campaña. Pero ¿qué vale eso ante la sola consideracion de que podemos ya contar con un tutor más, y un tutor de los vitalicios?

De todas maneras, ya no es ese el primero de los flacos servicios que á Vd. y á la Junta les debe el Centro Gallego.

Para la asamblea que en breve debe celebrarse, tenemos ideada una mocion que creemos merecerá el apoyo de nuestros consocios; consiste ella en que: «para el cumpleaños de la benefactora Junta se le prepare á ésta y á Vd *un pucho de figos*, nombrando como encargado de repartirlos á su afectísimo amigo D. Andrés Perez Vila, de Palmira.

Entre tanto, ahí va su carta, con el proverbio latino como conclusion, que por sí solo vale un Perú en el lugar donde está colocado

¡Viva el nuevo tutor vitalicio.

—

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Muy señor mio: Le he mandado á Vd. una carta para que se sirviese publicarla en su Semanario; así lo hizo Vd. contestando á las preguntas que consideré de mi deber hacerle.

Aquella contestacion, sincera ó nó, en el último caso fué la verdad; vino como era natural á destruir las pérfidas alusiones de Vd. y de otros, que sin piedad y sin consideraciones personales de ningun género, forjan y lanzan como es su costumbre, especies de mala ley.

Con todo, convencido de que perderé el tiempo entrando á discutir con hombres que todo lo posponen á su odio, sea la verdad en los hechos, sea la forma de los mismos, declaro que no le mandaré una queja ni un pedido, que no sea el perdon para todo cuanto mal me hayan hecho ó quieran hacerme.

Sin embargo, concluyo recomendándoles aquella traduccion célebre de un no menos célebre latino: *Ninguno puede dar lo que no tiene.*

S. S.

Mario Rodriguez.

S/c. Setiembre 20 de 1882.

Sigue la danza

Señores R.R. de La Unión Gallega.

Muy señores mios:

Todo escritor al escribir para el público piensa lo que dice, primero; despues busca la forma mas apropiada para expresar su pensamiento y por último lo lanza á la publicidad.

Ustedes nó; publican primero, piensan después de escribir y en cuanto á la forma, ¡nada digo; prescinden completamente de ella.

Alguna vez cogen al vuelo una palabra ó una frase y la meten venga ó no á pelo donde les parece; así sus escritos son verdaderas canastas de sastre donde abundan retales, pero de deshecho: na da de inmediata utilidad.

Yo, Camándulas Dobles, para servir á ustedes, confié demasiado en su educabilidad escritoril; diles muchísima importancia, y se me suben á las barbas.

Bien veo que gastar razones con ustedes, es perderlas; pero como hay lectores por medio, es necesario hacer algo y aquí me tienen.

Todo el afan de ustedes está en demostrar que entre Mariñan y yo *regateamos á decirnos más eres tú*, y en presentar èsto como causal de su salida de tono; y en su artículo último, sin que nadie se lo pida, me llaman *embustero*, se permiten dudar que *no apeste* á los lectores, me sacan á colación la *misa* de marras y otras florecillas de las que produce su cacumen.

¿No ven ustedes benditos de Dios, que al obrar así muestran bien claro que no saben lo que dicen?

¿No ven ustedes que ultrajan indigna y gratuitamente á quienes sólo han pecado guardándoles excesiva consideracion; cómo se pueden convencer de ello con sólo recorrer sus escritos?

¿Donde tenian ustedes las narices y su enfermo estómago cuando trataron de echar la *peste* sobre mi pobre reputación?

Yo me ofendería con ustedes si no abrigara la perfecta convicción de que no saben lo que dicen.

¿Por qué dicen ustedes que me han pillado en mentira cuando afirmo haber sido invitado á colaborar en La Unión por el administrador de la misma, despues de afirmar que *Camándulas* es un pseudónime que oculta el nombre de un gallego honrado, sin sentar que ese gallego no es el mismo invitado por el Administrador?

Por una razon muy sencilla: porque Vds. escriben á la buena de Dios, pensando en lo escrito despues de publicado.

Paréceme á mí que perlodistas de sus alcances han de saber lo que escriben, digo, deben saberlo. Desgraciadamente no es así.

Escriben ustedes como pudieran hacer otra cosa; de ahí el que salgan sus producciones como salen; de ahi esos ovillos enmarañados de los que solo sobresalen las palabras gordas, y eso gracias al subrayado; pues sin él todo sería masa dura.

Ahí tienen ustedes un artículo, el segundo que me endosan, donde con la candidez de quien no sabe lo que dice ó no sabe lo que piensa—si piensa—nos colocan á Mariñan y á mí despues de zurrarnos á su sabor, en el elevado puesto de personas NO SUSCEPTIBLES *de cometer errores.*

¡Y escritores de esta talla nos han de dar lecciones!!!

Dejo al cuidado del benévolo lector que estas cosas leyere, el de dar á cada uno lo suyo.

En mi cuestión con Mariñan nada he escrito que no volviera á escribir, si de nuevo se iniciara. En cuanto á la que con ustedes sigo, sí, lo confieso, me arrepiento de haber dado á sus escritos una importancia que nadie capaz de darles, ni remotamente tienen.

Haber hecho escribir á Mariñan lo que escribió, no me enaltece, lo comprendo; sin embargo, hallo placer en dar á conocer á cuantos puedo esa polémica que dá la medida de ambos, y cuidado que no pido me manifiesten juicio Lo mismo hará él y en eso hará muy bien.

La que sigo con ustedes me hace subir el rubor al rostro, deseo cortarla cuanto antes: no por temor á lo que pueda leer, nó, sinó por que me he propuesto contestarlo.

Para concluir ¿que han querido decirme ustedes con aquello de ingratitud?

Me gustaria saberlo.

Sopóngoles incapaces de creerme obligado hácia ustedes por tratarles con más cortesía que la que me guardan; no quiero creerles capaces de suponerme obligado por haber formado de ustedes mas elevado concepto que el que sus escritos demuestran; pero tantas cosas se desprenden de ellos que bien pudiera ser.

Hasta la próxima les saluda S. S.

Camándulas Dobles.

Basta maestro, basta..... misericordia señor!..... misecordia y perdon!.....

Nó más palmeta, nó más camandulería, nó más rubor..... nó más danzas, nó más.... nada.

Cuando en el número anterior manifestábamos hallarnos prontos y dispuestos á recibir el *chu basco* que *Camándulas* nos ofrecía con ese aire de *Dómine* que tanto le distingue, era teniendo en cuenta nuestras modestas facultades intelectuales comparadas con las de nuestro sabiondo adversario; y humildemente nos disponíamos á recibir de él, sino lecciones de delicadeza y cortesía, porque mal puede darlas quien no demuestra poseerlas, en sus escritos, cuando menos algunas de su vastísimo talento y erudicion, de las cuales pudieramos sacar algun provecho para lo sucesivo nosotros y nuestros lectores.

Solemne chasco! El talento y la erudicion de nuestro contendor, los guarda embotellados, sin duda, para mejor ocasion.

Nuestro hombre de letras se limita á afirmar y repetir bajo su sola palabra, por cierto bien desprestigiada cuando discute por la prensa, que nosotros no sabemos ni valemos nada; y la prueba más fehaciente que de la verdad de sus afirmaciones se toma la molestia de ofrecernos, como más arriba se ve, consiste en un error de imprenta, ó sea en un adverbio de negacion antepuesto legítima y conscientemente á la palabra *exentos*, primero, y no borrado inadvertidamente luego por el corrector en galera, al querer emplear nosotros la frase *susceptibles* en lugar de NO *exentos*, error que como otros que involuntariamente suelen deslizársenos hasta en los articulazos del sabiondo escritor que nos ocupa, nos habrá sido disculpado por el simple buen sentido de todo lector que no fuera un *Camándulas Dobles*, capaz de agarrarse á *un clavo ardiendo*, cuando se ve acosado y sin salida.

Ahí está el gran desliz en que nos ha pillado. Lástima grande que en estos momentos no nos hallemos en una Confitería ó Café, para llamar al mozo y hacerle servir un chocolate, del mejorcito, al vivaracho *Camándulas* por su precocidad asombrosa!... ¡Si tiene un *taliento infeliz*! decia una señora á quien nosotros hemos conocido allá en nuestra juventud, cuando hablaba de su hijo el *sacerdocio*.....

Y bien: siendo esto así, nuestra impotencia está ya lógica y naturalmente declarada. Nos damos por vencidos y entonamos un profundo y sentido *mea culpa*.

Grandes y poderosas son además las consideraciones de otro órden que obligan nuestra retirada: se halla en primera línea el rubor que asoma al rostro de nuestro pudoroso y recatado adversario, al verse empeñado con nosotros en una lucha que se halla pesaroso de haberla promovido; luego el disgusto de los lectores consiguiente á tan pesadas é interminables discusiones; y por último nuestra modestia que se siente lastimada ante la ilustrada crítica de nuestro contendor á los humildes articulejos salidos de nuestro pobre cacúmen; crítica esa, cuya fluidez de lenguaje y galanura en el estilo, hacen que los lectores la tomen en sentido figurado ó hiperbólico, y lejos de llevarnos á la picota del ridículo como parece pretenderlo nuestro cortés è hidalgo adversario, hay quienes nos juzgan capaces hasta de inventar, científicamente hablando, lo que se llama pólvora ó polvorilla.....

Queda pues cerrado este debate, con la declaracion franca y categórica que vamos á hacer siquiera una vez por todas, á nombre de la Direccion de este humilde semanario; declaracion que nuestro contendor podrá tomar por el lado que mejor le convenga.

Agrademos el concurso de las personas ilustradas que de buena fé quieran prestarlo á nuestra hoja, creyendo que así lo prestan tambien á la causa de Galicia y do los gallegos en esta República. Nécia y vana sería nuestra presuncion si creyésemos podernos acercar ni remotamente á la altura intelectual de las dos respetables personas á quienes hemos querido hacer una amistosa y prudente observacion, en consonancia con nuestro modo de pensar y las bien entendidas conveniencias de la publicacion que dirigimos, sin otro objeto que el de no dejar sentado un precedente que otros pretenderlan explotar en lo sucesivo, lo cual no nos hallamos dispuestos á consentir; reconocemos y agradecemos sinceramente el valiosísimo contingente que en otro terreno nos ha prestado con sus escritos el amigo que hoy está de frente, ya fuese bajo seudónimo ó con nombre propio; pero creemos sinceramente tambien responder mejor á nuestro programa y á los deseos de nuestros favorecedores, destinando á la trascripcion de noticias de Galicia, por ejemplo, el espacio que habriamos de ocupar con la publicacion de escritos que, como el que precede á estas líneas, para ser contestados debidamente, se hace imprescindible la descension al terreno personal, incurriendo precisamente en la falta que ha motivado nuestra censura, si así quiere llamársele.

No hemos estampado hasta hoy en nuestras columnas la palabra *embustero*; le tenemos alguna más aversion para usar de ella en público, que la que demuestra tenerle nuestro adversario; repasamos nuestros articulejos, y tampoco hallamos la palabra ingratitud, sobre la cual nos pide explicaciones; y finalmente, no creemos que de nuestra pluma haya salido una sola palabra que pudiera ultrajar ni ofender indignamente á nuestro contendor; en prueba de lo cual y para mejor dejar chanceladas nuestras cuentas, someteríamos la cuestion á exámen de un arbitraje compuesto de personas desapasionadas y de sana conciencia, á fin de que pudieran juzgar no solo de qué parte se halla la razon, sino tambien quién ha usado hasta aquí de armas más nobles y con más respeto; á cuyo fallo nos someteríamos buenamente, cualquiera que él fuese.—Lo acepta Vd. así? Estamos á sus órdenes.

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

HISTORIA DEL BUHO Ó HISTORIA DEL DIPUTADO GALLEGO CON LAS DEMAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

(Continuacion)

No digo que esta opinion la sigan cabezas de buen ingenio, que sea de moros, ni debe causar novedad, que el mayor enemigo que tienen á su secta es el cristiano, y dan á entender en este modo de hablar no conocen otros cristianos que los gallegos; esfuerza mas esta veadad que cuando cautivan algunos cristianos, los que confiesan ser gallegos pocas veces les reservan la vida, y en esta parte no podemos decir que los matan por gente inútil para esclavos, porque es la mas robusta de España y demas trabajo; antes hemos de creer que es por aquel ódio y aborreeimiento antíguo que les cobraron desde que han probado con ellos sus aceros, y ese es tu mayor enemigo que mas mal te hace; y seguir se ha que los que fuesen de este parecer de los moros, serán de su casta, ó por lo menos no españoles, que á serlo forzosamente han de descender de gallegos ó asturianos, porque aquel diluvio de árabes y africanos solas estas tierras dejó de inundar. Así que por lo dicho queda probado que el Buho gallego de todas las aves de esta junta es la verdadera ave española, y la que mas derecho tiene á este nombre. Esta conclusion fué tan amarga á todas, que si no llegara á esta ocasion el Águila real desde los peñascos de Austria á presidir en aquella junta, pienso que todas arremetieran al pobre Buho y no le dejáran cañon ni pluma. Tanto como infundió de consuelo en el Buho la venida del Águila á tal tiempo, tanto por el contrario se estampó en las demás aves suma tristeza y asombro increible por no poder ejecutar su intento. Estuvo en este acto tan en sí el Buho, que ni alegre ni triste hizo ningun movimiento de lo que las aves hacian. Bien penetró en su clara vista el Águila real sus intentos, y por no mostrarse apasionada mandó á todas que con el respeto debido á su persona, alegasen y dijesen de su derecho y justicia, y que la daria al que la tuviese entre ellas. Pasó la palabra susurrando y en secreto, y á lo que se entiende ó entiendo, entonces sintieron mal de la asistencia del Aguila en aquella junta porque repararon que en tres cosas principales de su cuerpo (que no traia otras descubiertas) el Buho se parecia mas al Aguila que ninguna de las otras aves, como era en uñas, pico y ojos, considerando que pues en esto que descubria su costoso sayal se le parecia tanto, que tambien seria lo mismo en lo interior, y por esta razon y tambien por que en su vista no les encendiese mas su cólera y atajase las razones primero que comenzasen disputa, pidieron encarecidamente al Águila que mandase salir de allí al Buho y se le nombrase un procurador, como otras veces se habia hecho por otras Aguilas reales antecesoras suyas. A esto respondió el Aguila, que si prudentemente sus antecesores hubieran considerado que en ninguna caza real de volateria se escluye el Buho, que no le hubieran mandado salir, y que en nombrarle procurador sin su consentimiento no le habian hecho justicia, y que solamente habia venido á hacerla, y la era que el mismo Buho por su persona defendiese su misma causa en negocio de tanta importancia, (como antes de esta sin razon solía usarse) y así que sin réplica prosiguiesen en lo comenzado.

Esta determinacion tuvieron las aves de la junta por malagüero, y bien quisieron dejar la discusion para otra ocasion, sin perder el respecto al Aguila; mas entendiendo su determinada voluntad, acordaron que Juancho Garibay vizcaino (por mas querida de todas) en su nombre generalmente capitulase al Buho, que cada una de ellas en particular haria lo mismo por su patria. Regocijóse mucho Juancho de la eleccion que de él habia hecho aquella junta, y limpiándose el pico olvidado de aquel adagio antiguo que dice: «al buen callar llaman Sancho,» dándole equívoco sentido, sacó de su pechezuelo un mal parte, diciendo: Juvieta reina de las aves de este imperio; si con atencion diéres oido á las causas que tiene esta noble junta, para aborrecer y procurar la espulsion del Buho, no solamente de las juntas donde su real persona asiste, pero de todas tus provincias, espero de mi oratoria el debido premio que será la ejecucion de mi intento. Prosigue, le dijo el Aguila; y el tordo juntando el cabo del último acento al principio del que tenia formado en su pízpico, dijo así: El Buho por ser ave nocturna enemiga de la luz, de abominable pluma y traje, cuando otra cosa no hubiera, no, merecido asiento en parte que las aves diurnas de este imperio. (de rico y cortesano trage, de suave voz, de agradable vista, limpias y apacibles y que se sustentan de granos puros) públicamente festejan á V. M. adornadas de lucidas galas con que mas pregonan su grandeza, que tambien se conoce en la que tienen sus súbditos; cosas todas de las que carece el Buho, criado en las cavernas de las montañas de Galicia, con sapos, ranas y otras ponzoñosas sabandijas, fieras silvestres que le dieron sangre, que solo el olor de ellas y su pluma y trage, es bastante á contaminar é inficionar los sentidos de un marmol sí sentidos tuviera; de mas de esto es tan tosco en su modo de orar, que no tiene palabra bien sonante ni pensamiento que aspire á cosa de valor, antes como siempre criado en tinie-

blas, en cenagales y charcos y en lagunas de su tierra. En las de estas aves vemos cada dia egercer á los Buhos gallegos ejercicios personales y oficios bajos, limpiando centinas y otros lugares indecentes, por codicia de un real que se le paga. Muy amigo debe ser de la limpieza, dijo el Aguila; pasa adelante: el cual prosiguiendo dijo tantas cosas en oprobio del Buho, que seria referirlas nunca acabar. Finalmente concluyó diciendo: Señora: no conviene á tu grandeza que ave tan baja y pobre, no solamente aspire á pretender nombre de verdadero español (como há intentado en esta junta) pero sea privado de asiento y asistencia en junta donde asistiere tu real persona, y sea escluida de todas tus provincias. Bien te he oido, dijo el Aguila, pero para determisar este caso debo oir al Buho, por si satisface á tu acusacion ó si la consiente, y fía de mi que daré la justicia á quien la tuviere: y volviendo los ojos al Buho que con modesto reposo estaba en silencio, con las demas aves de la junta, le dijo: quien calla consiente. ¿Vos, Buho, qué decis? ¿Como tardais tanto en responder á esta acusacion? ¿Pasais por ella?....No, Señora, dijo el Buho, que aunque parece que tardo, mas tardo es el Tordo; pero estaba suspenso pensando si tenia alguno de mi parte que volviese por mí, en caso de tomar tanta licencia como el Tordo, fuese necesario acudir á las armas; pero pues no hay nadie, fiado del amparo de V. M. y fuerza de mis uñas, osaré decir lo que ahora se me ofrece contra la calumnia que Juancho me ha puesto, de quien estoy cierto que no podré ser vencido mas que en palabras, porque las suyas son de tan poca sustancia, que no concluyen ni prueban contra lo que tengo dicho cosa alguna; bien quisiera por lo que á mi toca, no cansarme en reprenderle, pero por ser negocio que alcanza á toda mi provincia, con vuestra licencia imperial, Señora, y respondiendo á su calumnia lo mas blando que pueda, que nunca tuve ánimo de mostrarme bravo con aves tan humildes y de tan chicas fuerzas como Juancho, y antes todas cosas protesto, que si de mi respuesta resultare la pena debida á su mal pecho, no se me puede culpar de mal intencionado, y me huelgo que de mí no haya salido empezar á decir mal de ninguna nacion.

(Continuará.)

Hércules y Gerion

HISTORIA DE UNA TORRE

Continuacion

Aumentó la tempestad sus forores, y las aves, que anidaban en las peñas, mezclaron sus roncos graznidos con los silvidos del viento y el bramido de las olas.

De este modo fué pasando lentamente la noche, sin que el estruendo de la tormenta lograse despertar á Gerion.

Cuando empezó a despuntar el alba, la tempestad cedió algun tanto. Calmóse al cabo, y el disco radiante del sol empezó á asomar por Oriente. En aquel instante, un hombre de ceño adusto, anchos hombros y velludo pulso, saltaba en tierra, despues de haber amarrado su barca en una peña.

Aquel hombre era Hércules.

El vengativo hermano de la seducida doncella, al posar su planta en tierra firme, exhaló un suspiro de satisfaccion.

Ruda habia sido la lucha que habia tenido que sostener con la tormenta, y solo por milagro habia salvado su existencia. Entónces, más que nunca, apreciaba ésta, porque tenía que cumplir una terrible mision: la de exterminar al seductor de su hermana. Hércules vivia para la venganza.

Tan rendido, ó quizá mas que su enemigo, tambien á él el mortificaba el sueño.

Ya iba a tenderse sobre la húmeda arena, cuando sus ojos divisaron á la barca de Gerion.

Creyendo que allí hallaria algun pescador, se dirigió hacia la barca, pues hacia muchas horas que no habia tomado alimento alguno.

¡Cuál no sería su sorpresa, cuál su alegría, al ver dormido bajo la barca á aquél en cuyo seguimento iba!

Su primer impulso fué alzar la clava, que no abandonaba nunca, y aplastar con ella la cabeza de su odiado enemigo.

Pero cambió de determinacion, porque jamás había muerto á un contrario indefenso: esto repugnaba á su alma de héroe.

Saboreando de antemano el placer de la venganza satisfecha, pues no le quedaba duda alguna de que venceria á su enemigo. dió gracias á los supremos númenes, y se sentó á corta distancia de la nave de Gerion.

Allí, con la vista clavada en el dormido, inmóvil, respirando odio, esperó pacientemente á que Gerion despertara.

De vez en cuando una oleada de sangre le subia al rostro, y de lo muy hondo de su pecho partía un rumor cavernoso, muy semejante al que pudiera producir una fiera. Mas él calmaba aquellos ímpetus tumultosos, hijos de su justo furor, y continuaba esperando.

Por fin Gerion abrió los ojos, y se incorporó perezosamente.

El sol habia andado más de la mitad de su carrera, y las olas del mar, entónces murmuradoras y tranquilas, se estrellaban mansamente contra las vecinas rocas

Lo primero que vió Gerion fué á su enemigo: los ojos de éste parecian carbones encendidos, y le fascinaban cual dicen que fascinan los de las serpientes.

Inmóvil, alentando apenas, no podia apartar las miradas de las de Hércules.

—¡Levántate! gritóle este con voz formidable, que retembló sordamente en los huecos que el mar había formado en las peñas desde los primeros tiempos del mundo.

Gerion se levantó temblando, y con un movimiento brusco arrojó á larga distancia la barca que le habia prestado abrigo durante la noche.

Con los brazos caidos á lo largo del cuerpo, pálido, y desencajados los ojos, Gerion parecía la estatua del terror.

Su formidable enemigo, al ver que no se apercibía al combate, hizo un gesto de impaciencia, y rechinó los dientes con ira.

—¡Lidia! gritó con enronquecido acento, ó te mataré cual si fueras un animal dañino.

Un solo momento bastó al seductor para conocer que no le quedaba más medio que reñir con su irreconciliable enemigo: imposible era la fuga, inútil el pretender calmar á Hércules.

Tenía gran poder sobre sí mismo, y consiguió dominar en parte su terror.

Resuelto á defender su existencia, empuñó con robusta mano su clava erizada de agudas puntas de metal, y se aprestó al formidable combate.

Durante largo rato ambos enemigos se contemplaron el uno al otro sin pronunciar una sola palabra, sin hacer movimiento alguno.

Sus pechos estaban agitados, y sus miradas fulminantes lanzaban relámpagos de furor.

Todo el odio que se habia amontonado en el corazon de Hércules, asomaba al rostro de aquel guerrero furibundo.

Su talon izquierdo se afirmaba en el suelo, y su pié derecho adelantada casi hasta tocar con el de su enemigo.

Hércules lanzó un grito salvaje, formidable, aterrador, y blandió su arma teñida con la sangre de cien contrarios.

Sin mas preámbulos, comenzó la lucha.

Aquel combate, digno de los tiempos de Homero, duró tres dias. Las fuerzas estaban casi equilibradas: si Hércules tenia una pujanza colosal que le asemejaba al semidios de quien llevaba el nombre, en cambio su contrario contaba con mucha mas astucia y agilidad.

Pero decretado estaba que habia de vencer Hércules, de parte de quien estaba la justicia, la razon de aquel combate.

Al cabo de los tres dias referidos, y cuando el sol ya habia desaparecido tras la línea inmensa que dibujaba el mar á lo léjos, Gerion se desplomó cual gigante herido por un rayo: la clava enorme de Hércules casi le habia aplastado.

Con gozo satánico contempló el vencedor la agonia de su víctima.

No desviaba de ésta sus ojos, y su ancho y robusto pecho se ensanchaba, aspirando con delicia las emanaciones del mar.

Cuando Gerion hubo exhalado el último suspiro, ya las estrellas empezaban á centellear en el cielo.

A pesar del cansacio, que ningun otro mortal hubiera podido soportar, Hércules no se rindió á él.

Del mismo modo que habia velado el sueño del enemigo al arribar la playa, veló tambien su eterno sueño de muerte hasta al amanecer.

Tan luego como lució la aurora, tomó una determinacion.

Quiso que los siglos venideros tuviesen conocimiento de la reñida victoria, y se propuso dejar al mundo un monumento que acreditase su valor.

Con su afilado cuchillo de piedra; y de un solo golpe, cortó la cabeza de Gerion, arrojando despues el resto del cuerpo al mar.

Hecho esto, enterró entre las peñas el cráneo, la clava y las flechas de aquel que habia sido su enemigo. y sobre los sangrientos despojos edificó la torre que lleva su nombre.

¿Qué hay de verdad en semejante tradicion?

Difícil, por no decir imposible, nos seria contestar á tal pregunta.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

(Continuará)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Vasco Perez de Camoens

(Continuacion)

Ademas de esto, leemos en el Cancionero de Baena algunas *preguntas*, *respuestas y desires*, del fecundo Maestro Fray Diego de Valencia, dedicados á Vasco de Camoens. Sabido es cuanto se estiló esta correspondencia poética entre los rimadores del tiempo de los Trastamaras, y como aguzaban el ingenio los preguntones y preguntados con enigmas y sutilezas, que habian de proponerse y explicarse en estrofas no solo de igual combinacion, sino de iguales consonantes muchas veces. Así, pues, con la lectura de los versos de Diego de Valencia obtendremos una especie de reproduccion al contorno de los versos de Vasco de Camoens.

Conviene advertir antes que en el Cancionero se dice Vasco *Lopez*, no *Perez*, como le llaman todos los que de él se ocupan. Errata material, bien esplicable en un copista, y de ninguna trascendencia, por ser el segundo apellido el esencial de la época, significándose sólo con el primero haber tenido por padre de un Lope ó un Pedro, fuera aquél Lopez ó Perez. Los editores del Cancionero rectificaron *Perez de Camoens*.

Nótese tambien que los metros de Diego de Valencia fueron *fechos é ordenados contra* Vasco de Camoens. La palabra *contra* no indica la sátira ó denuesto, y sí muy buena amistad é inteligencia. Como los *desires* ponian en tortura el ingenio, eran efectivamente mas en *contra* que en *pró* de quien recibia la dedicatoria, cuyo retorno era imprescindible.

La primera composicion de Valencia dirigida á Camoens, versa sobre el fenómeno de disolver el fuego todas las cosas y congelar el agua que llueve convertida en granizo. «Esta pregunta (dice «Baena) fiso é ordenó el dicho Maestro Fray Die«go, contra Vasco Lopez de Camoens, un cavalle«ro de Galisia.»

Pero conviniendo mejor á nuestro propósito las *respuestas*, porque reflejan á su manera las *preguntas*, pasamos á recordar la segunda dedicatoria, «respuesta que dió el dicho Maestro Fray «Diego contra el dicho Vasco Lopez,» Héla aquí:

Question me fué puesta asaz provechosa
E bien me paresce que es de natura
E su fundamento es de tal figura
En commo la agua matar fuego osa:

Pues esta tal obra non es espantosa,
Dos cosas contrarias poder se ligar,
La una contra, é de sy alcançar
Relampagos, toriscos á fria pedrosa.

E puesto qu' el fuego non puede espesar,
Pero sy sobeja conviene que lo faga
E por su calidat lo sutil desfaga,
Dexando lo duro por podrificar
De sy con la nuve fria encontrar,
Juntando las otras que son medianeras,
Formarse las frias de muchas maneras
Por estos contrarios asy se juntar.

Fynida.

Assy qu' el fuego con agena friura
Congela los cuerpos con su grant ardedura,
Maguer los disuelve é por propia calura;
Ca si fues sobejo, puede resfriar.

Trata la tercera «respuesta que fiso é ordenó el «dicho Maestro Fray Diego de Valencia contra el «dicho» de los misterios de la creacion; y en fin, dice el epígrafe del último poemita: «Este desir á «manera de pregunta fiso é ordenó el dicho Fray «Diego contra Vasco Lopez de Camoens, gallego.» De él entresacamos algunos versos:

Vasco Lopes amigo, Dios vos consuele,
E mas vos ensalçe en onrra é bien
Que vos me digades de qual parte vien
Desir siempre ¡ay! é nada non duele.
.....
Por ende, vos digo de sus daños cuita
Que ayades cura por dar me rremedio,
E me declaredes en este comedio
Commo sse conosçe por coussa conjunta.
E vos *commo sabio* dad me letuario
De los cordiales ó d' estomacon,
Ca mucho me daña aquesta passyon
E vos levaredes de mí buen salario;
Ca non se me escusa faser inventario
Si vos non ponedes aquí vuestras manos:
Por Dios, Vasco Lopes, los viejos é canos
Mandat los regir por buen ordinario.
.....

Al terminar estos apuntes sobre *Vasco Perez de Camoens*, plácenos fijar la atencion en el epíteto de *sabio* que le da el doctor franciscano, hijo de la antigua Goyanza.

Dejemos así bien puesta la fama del noble é inspirado ascendiente del poeta épico de Portugal.

Literatura

EL VICIO Y LA VIRTUD

(*Composicion expresamente escrita para ser declamada por tres niñas en una fiesta de la Escuela Dominical de la Iglesia Evangélica de Montevideo.*)

Por sendas opuestas dos van caminando;
son jóvenes ambas, bellezas sin par;
mas una lujoso vestido ostentando
y la otra muy pobre y sencillo sayal.
De pronto se encuentran en la encrucijada
que traza el camino donde hay una cruz.
«¿Quién eres?» pregunta la bien ataviada
á la otra. Y respóndele: «¿Quién eres tú?»
—«Yo soy la ventura, la grata delicia
que el mundo persigue, deseoso de bien,
la que en tiernos brazos de amor le acaricia
y en ondas sumerge la dicha y placer
«En cambio, mis gracias, mi ansiada belleza
do quiera por oro ó por perlas le doy.
Mi senda se cubre de goce y riqueza....
¡yo soy de los hombres el único Dios!»
—«Pues me has revelado, sin darme tu nombre,
quién eres, qué ansías, si bien no á do vas,
á mi vez diréte, por mas que te asombre,
que soy de este mundo la oculta beldad.
«Si bien no me ostento brillante y lujosa
ni el hombre me busca cual te busca á ti;
la senda de lo alto, por más espinosa
que sea, constante pretendo seguir.»
—«Más breve, más fácil es la que yo sigo;
mejor te seria seguirla tambien.
No subas la cuesta, desciende conmigo;
te doy, si me adoras, riqueza y poder.»
—«Tú vas al abismo do el vicio se anida
horrible, maldito....¿quién eres, dí, tú?»
—«Yo soy ese vicio, deidad maldecida.»
—«Pues bien: ¡retrócede!....¡yo soy la Virtud!

«Engañarme tú pensabas
con tu apariencia lujosa,
serpiente vil, engañosa
nacida en el lodazal.
«Pensabas que torpe y necia
tu camino seguiria
desprendiendo el alma mia
por el brillo mundanal.

—

«¡Vete! Sigue ese sendero
en que te puso el mal mismo
tu camino, es el abismo;
mi camino, es esta cruz.
«Que de espinas, que de abrojos
mi ruta se halle sembrada;
sombras hay en la bajada,
allá en lo alto hermosa luz.

—

«Con tus pérfidos encantos
rendirás á todo el mundo;
hacia ese abismo profundo
á muchos arrastrarás
«Mas pretender por el oro
que yo te ofrezca homenaje,
que te rinda vasallaje
la santa virtud....¡jamás!

RAFAEL P. Y BLANCO.

Misceláneas

Las siguientes notas han sido cambiadas entre el Centro Gallego y el Dr. Avellaneda, miembro honorario de nuestra institucion.

Montevideo, Setiembre 25 de 1882.

Al Sr. Dr. D. Nicolás Avellaneda
Buenos-Aires.

El infrascripto Presidente de este Centro tiene el honor de dirigirse á usted haciéndole saber que, invitada la Asociacion para los Juegos Florales que deben tener lugar en esa ciudad el 12 de Octubre próximo con recomendacion de hacerse representar en ellos; por resolucion tomada en sesion del 22 del corriente se resolvió por unanimidad de votos delegar en usted ese cometido

Comprendo y comprende tambien este Centro todo lo molesto de la mision, tratándose de persona cuya atencion está seriamente reclamada por múltiples y muy importantes atenciones.

Pero la extremada benevolencia característica de su distinguidísimo socio honorario, la circunstancia de residir en esa misma ciudad, la necesidad moral de contribuir á dar lustre á ese torneo de la inteligencia y la consideracion en fin de que sus notabilísimas cualidades lo indican como siempre para el primer miembro de esa simpática fiesta son otras tantas causas de atenuacion de esa licencia.

En la esperanza, pues, de la aceptacion de su parte y cumpliendo por la mia el mandato contenido en la resolucion referida, me es grato comunicarlo aprovechando la ocasion para consignar las protestas de mi consideracion mas distinguida —*Ramon Rodriguez Alonso*, Presidente —*José Ferreria*, Secretario.

—

Señor Presidente del «Centro Gallego de Montevideo, D. R. Rodriguez Alonso.

Muy señor mio: He recibido la nota de usted fecha 25 del ppdo. en la que me comunica mi nombramiento de representante de esa importante Asociacion, en los Juegos Florales que deben tener lugar el 12 del corriente, en esta Ciudad.

Apesar de las múltiples ocupaciones que reclaman mi atencion, acepto gustoso, de acuerdo con los deseos de ese Centro, el cargo que se ha servido conferirme, agradeciendo los conceptos honrosos que me dispensa.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor Presidente con toda mi consideracion y aprecio.

N. Avellaneda.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.

***

Pobres maestros de escuela! Despues de seis meses próximamente de miseria, que les impedia ya mantener el decoro del magisterio ante sus discípulos, resuelven adoptar algunas prudentes medidas tendentes á solicitar algo de lo que se les adeuda con el fin de remediar sus principales necesidades.

Esto contituye *delito*, en concepto del Gobierno del General Santos, y los *echa á la calle*, cual si fueran bandidos, y ni siquiera se les abonarán sus haberes, quizá tan pronto.

El General Santos es un gran corazon dispuesto al bien. No será culpa suya si no se practica!!!.....

Te has lucido.....Sebastian.

***

Nueve son los miembros del cuerpo enseñante de esta capital, que acaban de ser destituidos por el Gobierno, como asi mismo dos inspectores de campaña, y el Secretario de la Direccion General del ramo.

Se nos asegura que el hecho de haber sido elegido ese determinado número de profesores entre los muchos firmantes del compromiso de honor que habian contraido para cobrar sus sueldos, tiene por causa *un judas*, que sino en cambio de los *treinta dineros*, los ha vendido cuando menos por alguna escuela de tercer grado.

¡Que lo cuelguen!

***

Siguen los preparativos para el próximo paseo campestre de la Sociedad Española, que tendrá lugar el 22 del corriente:

¡Ojalá que la poblacion de Montevideo, pueda entregarse á las diversiones en ese dia, con más humor que el que le asiste actualmente!

***

Hoy tienen lugar en Minas y San José las fiestas de las respectivas sociedades españolas de esos dos pueblos, para las cuales han ido de ésta varios gaiteros y tamborileros.

Que se diviertan en grande nuestros compatriotas, son los más fervientes deseos del cronista.

***

El Domingo próximo tendrá lugar la fiesta de los españoles en la Florida.

Se hacen grandes preparativos, y promete estar explendida.

Agradecemos la invitacion con que hemos sido favorecidos.

***

Ha fallecido en Tacuarembó la señorita Maria Esteves, á los 22 años de edad, víctima de penosos y largos padecimientos, ocasionados por el sentimiento que en ella produjo la *desaparicion* del malogrado Sanchez Caballero, con quien se hallaba próxima á contraer enlace cuando aquel fué encarcelado.

Ya que la justicia humana no ha podido aún, ni podrá seguramente descubrir á los sacrificadores del desventurado compatriota y su prometida, conserve la conciencia humana vivo sobre aquellos su anatema, pues que para tal señora no pasan como ignorados.

***

Esta noche creemos que habrá en el Centro Gallego ensayo general del coro, que se prepara para la conferencia del Jueves próximo.

Además habrá tambien....en el bolsillo del otro pantalon nos ha quedado el apunte de lo que nos dijo el simpático Martinez que habria. En fin....ello se verá al llegar allí.

***

Se nos dice que el simpático Martinez (el del Centro) piensa establecer una carpa en el próximo paseo campestre, en la cual cabrán con toda comodidad unas dos mil personas, y habrá una «olla podrida» que alcance para otras tantas!!!

Y más nos dicen todavía: asegurannos que á los amigos no es cobrará nada...por el agua fresca que allí tomen.

¡Quien no será amigo de Martinez en tales condiciones!

***

Por cartas recibidas de nuestro amigo Manue, Riguera Montero, Secretario del Centro Gallego! se sabe que, habiendo partido de aquí el 26 del pasado Julio, llegó á Rio-Janeiro el 30 del mismo mes; El 11 de Agosto tocó á Dakar; El 18 del mismo mes á Lisboa; El 22 á Burdeaux; El 24 á Orleans, y de allí ha comunicado que su itinerario será: Paris, Verna, Ginebra, Lyon, Bayona, Madrid, Burgos, Oviedo, Rivadeo, Mondoñedo y Vivéro.

Deseamos al amigo toda suerte de felicidades en sus escursiones allá por el bello pais de nuestras más caras afecciones.

Noticias de Galicia

El movimiento marítimo del puerto de Vigo, durante el mes de Agosto último, fué de 138 buques, reuniendo un total de 38,844 toneladas, 2.236 tripulantes y 1.055 pasajeros.

—El ayuntamiento de Puentedeume acordó celebrar una féria de ganado vacuno, que tendrá lugar los dias 20 y 22 de cada mes, inaugurándose en el mes de Setiembre.

—Se han consignado 02.645 pesetas para atender á los pagos de la fábrica de tabacos de la Coruña correspondientes al mes de Agosto.

—En la féria celebrada últimamente en Santiago los precios del ganado vacuno se sostuvieron en alza.

—En el mercado que se celebró el 2 de Setiembre en Vigo obtuvieron los granos los precios siguientes.

Trigo; ferrado 18 reales, Maiz, 17; Centeno, 12; Menudo, 12; Cebada 14.

—El expositor que mas premios obtuvo en la exposicion de ganados celebrada últimamente en Pontevedra, fué el Sr. Montero Rios por los magníficos ejemplares presentados, quien renunció los premios en metálico que ascendian en junto á mas de cuatro mil reales.

—Durante el mes de Agosto último se exportaron del puerto de Vigo para Lóndres por las casas de los Sres. Bárcena, Llera y Gonzalez, 1180 bueyes que pagaron por derechos de exportacion 395 pesetas 20 céntimos.

—A 53 asciende el número de escuelas públicas y privadas que se hallan establecidas en Ferrol.

—En Octubre presente verá la luz pública la segunda série de las *Semblanzas Galicianas* de Jesús Murruais. El libro será editado en la Coruña por D. Vicente Abad.

—Se dieron las órdenes para construir en el arsenal de Ferrol un aparato semafórico de hierro con destino á la Estacada de Vares.

—Varios industriales de la Coruña solicitarán de un dia á otro autorizacion para construir un circo teatro de verano en el paseo de Mendez Nuñez.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

AVISOS

CENTRO GALLEGO

Programa de la Velada que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, el Jueves 12 del corriente, en conmemoracion del 390 aniveasario del descubrimiento de América.

PRIMERA PARTE

1.º
HIMNO Á GALICIA *cantado por el Coro del Centro.*

2.º
PALABRAS DE APERTURA *por el Presidente del Centro.*

3.º
UN RECUERDO Á ISABEL LA CATÓLICA. *En prosa, por Dn. José Criado.*

4.º
LA ATLÁNTIDA. *Poesia de Olegario Andrade, declamada por Dn. Juan J. Perez.*

5.º
NOSTALGIA. *Poesia de Rua Figueroa, leida por Dn. Ramon Cerdeiras.*

6.º
EL PESCADOR. *Canto por el Coro del Centro.*

SEGUNDA PARTE

1.º
LOS LOMBARDOS. *cantado por el Coro del Centro,*

2.º
¿FUÉ ESPAÑA MADRE DESNATURALIZADA DEL MUNDO QUE DESCUBRIÓ? *Discurso por Dn. José A. Fontela.*

3.º
CRISTÓBAL COLON. *Poesía de J. Mármol, leida por Dn. Miguel Lista.*

4.º
EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. *Prosa, por Dn. Francisco Vazquez Cores.*

5.º
HIMNO Á GALICIA, *por el Coro del Centro.*



FABRICA DE ESCOBAS

de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882



Libreria Nacional

DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p % sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

—

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR DE Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184.

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas,*

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y Talabartería



de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

La Castellana

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

AGENTES DE «LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeira
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Vicente A. Perez
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Ramon A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66



CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calledel Yí núm. 12

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y **Encuadernacion del Progreso**

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, parraguas, corbatas, bastones, etc.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

---

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen **Del buen trato** de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm. 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

---

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DÉ LA ESPEANZA de José Orlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

---

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle Maldonaeo esquina á la de Andes, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

---

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da leciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Luis calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cau; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Carnicería **Freire y Daneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

---

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. al lado de la Botica Española,

---

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

---

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BEOAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

---

José M. Riguera Montero.

ABOGADO—Plaza Independencia núm. 35

José Ferreria Escribano público calle Rincon úm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

La Estrella **de Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

M. Porto y Lopez **Armero mecànico.** Calle de la Florida núm. 114. Se encrga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos, á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio nnm. 16 Domicilio Alsina 342

BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 72.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

---

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 234—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Mariu;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

La Union Gallega

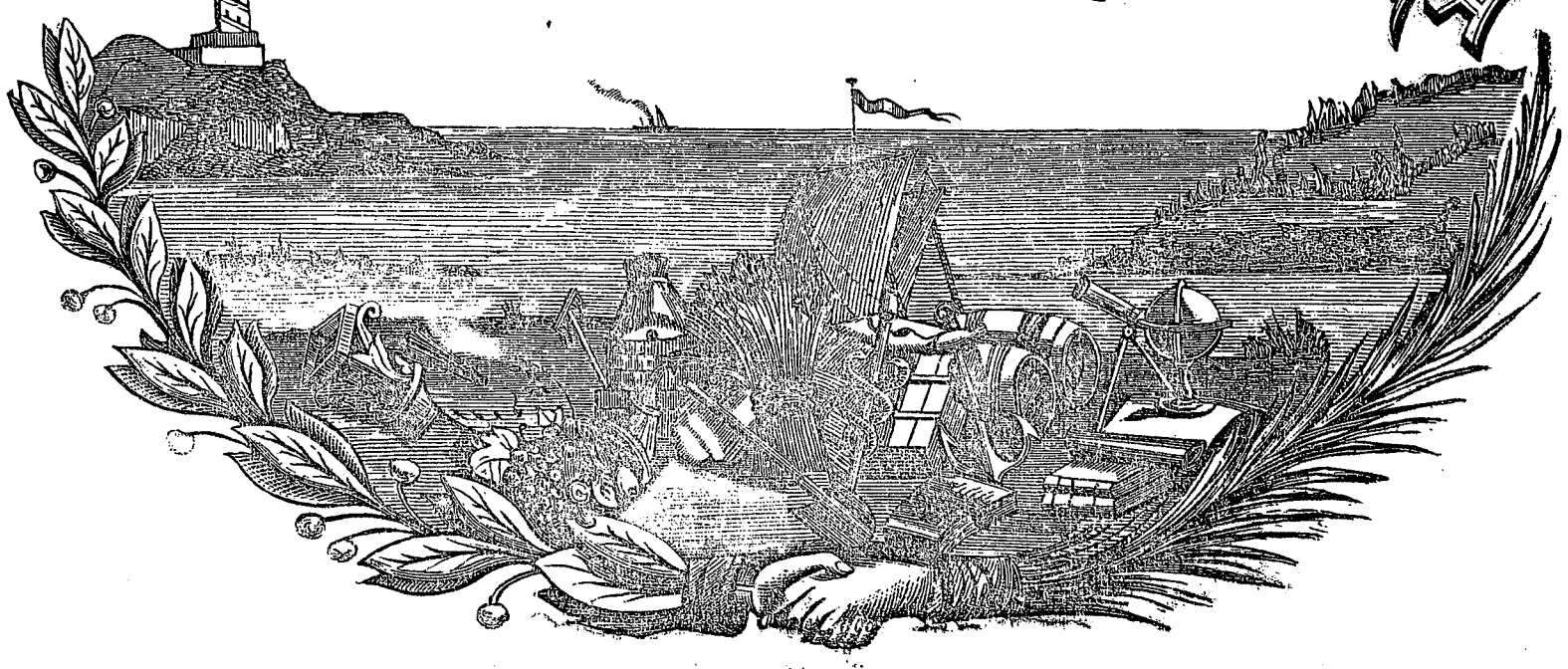

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 61

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 15 de Octubre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Centro Gallego

VELADA EN HONOR DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Segun estaba anunciado, celebróse en la noche del Jueves último, la Velada con que el «Centro Gallego de Montevideo» se ha propuesto solemnizar el 390 aniversario del descubrimiento de América, por Cristóbal Colon.

Como sucede siempre que en esa Sociedad se celebran fiestas de tal género, los espaciosos salones del local que ocupa se hallaban sumamente poblados por una tan numerosa como selecta concurrencia, entre la cual deslumbraba digna y elegantemente el bello sexo.

A las 9, próximamente, se dió principio al acto, con arreglo al progama que hemos publicado en nuestro número anterior, siguiéndolo en sus dos partes por el órden establecido, hasta llegar al último canto del Coro, ó sea el Himno á Galicia con que se dió por terminada la fiesta, antes del cual le ha sido permitido al que estas líneas escribe, por la galantería del señor Presidente y la indulgencia de los concurrentes, alterar un tanto el Programa, dando lectura de unas desaliñadas frases que en forma de discurso hallarán nuestros lectores en otro lugar.

Bien quisiéramos hacer aquí una más extensa y detallada reseña, respecto de los trabajos que se han leido, pero el deseo de dar á conocer algunos de que hemos podido obtener cópia, nos obliga á reducirnos á un corto espacio.

Todos los conferenciantes se han esforzado por llenar cumplidamente su mision. Descollaron, como era natural, los señores Fontela y Vazquez Cores, pronunciando el primero un bellísimo discurso, en el que supo desarrollar con su reconocido talento y erudicion el tema *¿Fué España madre desnaturalizada del mundo que descubrió?* arrancando á la concurrencia una nutrida salva de aplausos, y sintiendo nosotros el no tener á mano un taquígrafo que pudiera ofrecernos en extracto, siquiera fuese, tan brillante como extensa peroracion.

El señor Vazquez Cores dió lectura al notable trabajo que con su firma al pié se leerá más adelante, con esa fácil diccion y acento varonil con que él sabe hacerlo. Al terminar la lectura ha sido objeto de una verdadera ovacion de parte de los circunstantes, que no se cansaban de aplaudir el claro talento y los levantados pensamientos del que tanto ha trabajado y trabaja en pró del Centro Gallego, sin olvidar seguramente tampoco en aquel momento al maestro destituido que á tanta altura sabe elevar la dignidad del Magisterio, haciendo notable contraste con los que se prosternan á los piés de los mandones, por seguir disfrutando los mendrugos de poderes afrentosos, arbitrarios y despóticos.

El disertante fué obligado á ocupar nuevamente la tribuna, para agradecer en breves pero sentidas frases la distincion de que se le hacia objeto.

El Coro del Centro, que parecia hallarse un tanto afectado al cantar el Himno de apertura, demostró luego mayor serenidad y mejor afinacion en los demás cantos, sobrepasando en algunos á lo que era dado esperar, teniendo en cuenta el poco tiempo que hace está formado.

Felicitamos á las personas que de él forman parte y al infatigable profesor, señor Palmarola.

Damos en seguida principio á la insercion de algunos de los trabajon que han sido leidos en la Velada que nos ocupa:

Palabras de apertura

(*Por el Presidente del Centro*)

Señoras y Señores:

La circunstancia de ocupar este puesto, me obliga á dirigiros algunas palabras, aunque el menos apropósito para hacerlo, por mi escasa intelijencia, mi poca ilustracion, y carecer de dotes oratorias; por lo que anticipadamente pido disculpa al auditorio.

Señores:

El objeto que en este momento nos reune es el de festejar uno de los mas grandes aniversarios de nuestra madre pátria. Hoy hace precisamente 390 años que el gran Colon, bajo la proteccion de España y á nombre de la misma, descubrió el Hemisferio que habitamos; y el Centro Gallego, colectividad esencialmente española, no podia ni debia dejar pasar desapercibido tan grande aniversario, sin contribuir en su esfera á solemnizarlo.

¡Un nuevo mundo descubierto! ¡Colon é Isabel la Católica! Hé aquí, señores, dos figuras colosales, hé aqui dos nombres imperecederos que la historia Universal guardará grabados en sus pájinas de oro con caracteres indelebles, y cuya memoria será grata eternamente en todo el mundo, principalmente en el corazon de todo español y de todo americano.

El pequeño tributo que este Centro rinde hoy á la memoria del inmortal Colon y de nuestra querida pátria, sirva de recuerdo á tan fausto acontecimiento y hago votos por que de la presente Velada cosechesemos todos los más lópimos frutos Dicho estodeclaro abierto el acto.

El descubrimiento de Amèrica.

Señoras y señores:

Hay allá, al otro lado de los mares, un Continente situado, casi todo él, en la zona templada, la mas apta para la vida del hombre; bañado por mares interiores—los mas bellos del mundo—que forman infinitos golfos, puertos, bahias, radas y calas; con montañas bellísimas, extensas llanuras y floridos valles; con rios que la riegan en todas direcciones fertilizando su sueelo, con arroyos que la refrescan y embellecen, y con pintadas aves que embelesan con sus cantos: esa tierra, ese Continente, es la Europa.

La Humanidad, al descender de su cuna, situada en la gran Meseta Central del Asia, siguió dos direcciones opuestas: parte hacia el Oriente y parte hacia el Occidente. La primera, aunque parezca paradoja, siguió la direccion de la noche como arrastrada por el movimiento de la Tierra. La segunda siguió la direccion del dia; quiso acompañar al astro Rey en su carrera, para competir con él y servirse contantemente de su lumbre.

La primera se encontró bien pronto con la barrera infranqueable de los mares; y se quedó en la cuna donde nació, vivió, y está á pique de morir. La segunda franqueó las cordilleras, inundó las llanuras, y no cesó hasta ver morir al Sol en Occidente.

Llegó á esa Europa de clima tan dulce, de cielo tan hermoso, de suelo tan florido, de mares tan bellos, de rios tan límpidos, de arroyuelos tan mansos y de pájaros tan embelesadores. Tantas facilidades para la vida la encantaron, y allí reposó su cuerpo en el seno de aquella madre amorosa.

El Continente europeo es el que mas se asemeja á la forma humana, y el hombre instintivamente ama lo mas bello lo mas perfecto, lo que mas se le aproxima.

Pero la poderosa raza que siguió al Sol en su carrera ¿cejó en su empeño al verlo ocultarse en el seno de los mares? ó ¿se dió por satisfecha con descubrir su lecho de reposo?

No. Mirando con arrogancia al encrespado Atlántico, plantó su tienda en sus orillas y dijo: te domaré, y te arrancaré tu secreto.

Desde aquel dia, forja sus armas para domar al Titan oceánico, robando su luz y sus fuegos al mismo Astro que persigue.

Aparecen las civilizaciones embrionarias; y nace Grecia, y nace Roma, y nace Italia.

El sol dora las nubes de la Italia, y su cielo es de los mas espléndidos de la creacion. Sus campos son un eden y su lengua es la que Dios debió hablar á sus ángeles.

El hombre que crece entre tanta maravilla siente su espiritu impregnado del encanto que respira, y lanza á raudales los frutos de su inspiracion. La música, la pintura, y la poesía, esas tres hermanas gemelas, esas tres divinidades terrenales baten sus alas de oro sobre la bella Italia y perfuman el ambiente que la rodea.

Allí, en esa tierra del arte, al calor de esa triple belleza, brotó el Genio inmortal que habia de llenar las aspiraciones de aquella parte de la Humanidad que habia dicho al Océano: «te domaré y te arrancaré tu secreto.»

Ese Genio, elaborado por el trabajo paciente de un raza durante muchos siglos, se hizo carne en el hijo de un pobre cardador de lanas como el genio del Cristianismo se habia hecho carne en el hijo de un carpintero: ¡que la Providencia elije siempre entre los humildes sus hijos predilectos, para probar á los grandes en fortuna, que no es de ellos el reino de la gloria!

Colon era un genio y por eso creyó que bastaba estar formado corporalmente como él para ser comprendido, y sufrió decepciones crueles.

«Pueblo vigoroso, pueblo heróico, predestinado por tu constancia en seguir al Sol en su curso: llegó la hora: levantate y anda.» Esto dijo Colon á los que le rodeaban como Jesús habia dicho á Lázaro: «¡levantate y anda!» Pero los que la rodeaban no lo comprendieron—Tampoco los judios comprendieron á Jesucristo cuando les predicaba una nueva vida.

Las repúblicas de Génova y Venecia á las cuales Colon ofreció un mundo, estaban entregadas por completo á negocios mercantiles y eran incapaces de comprender la bondad de una empresa que pesaba poco en la balanza del mercader.

Y corrió Colon á Francia y á Inglaterra y á Portugal y, ó no lo comprendieron, ó lo comprendieron demasiado.

Francia tropezaba su mirada en los Pirineos ó en las Islas Británicas. Inglaterra antes hubiera pensado en hacer un camino sólido al traves del mar que lanzarse á empresas arriesgadas cuyo término no se vislumbrase. Portugal chocando contra el Atlántico lo hendia en parte con sus quillas, pero su luz se reflejaba retrocediendo y siguiendo el camino opuesto al Sol el que habian seguido las razas que chocaron contra los mares del Oriente.

Pero habia un pueblo en aquel Continente Europeo, un pueblo colocado donde debe estar la cabeza del ser humano que el Coutinente representa, pero cnya forma más se aproxima á un corazon, que habio sido elegido como punto de reposo y centro de sus empresas por los valerosos é ilustres Celtas. Fué visitado por Fenicios, Griegos, Iberos, Romanos, Godos, Suevos, Vándalos, Alanos y Arabes.

Todos dejaron algo: su civilizacion su arte, su bravura, su comercio, su cultura, su valor, su altivez, su genio aventurero, su osadía y su refinamiento.

Este pueblo era el centinela avanzado de aquella parte de la Humanidad que habia plantado su tienda en Europa y había clavado su pendon al borde de los mares. Con un ojo en las columnas de Hércules y otro en el Cantábrico, lanzaba su infatigable mirada al través del rujidor Atlantico.

Mucho antes que Colon viniera al mundo, los vascos con sus balleneras, con su cinturon rojo, y con su arpon, llegaron á las arenosas playas de Terranova.

Un gallego habia puesto el primero su planta en América y se estableció en ella. Así lo dice Michelet en su obra titulada «El Mar». No soy yo quien, ciego por la pasion, inventa esa noticia. Es un francés quien lo dice; y no son los franceses de los que menos glorias nos arrebatan cuando pueden.

Estos hechos, fruto de la casualidad ó de la intrepidez, si se quiere, no empañan en lo mas mínimo el brillo inmarcesible de la gloriosa empresa de Colon. El genio y la razon viven en una esfera mucho mas elevada que la rutina, el acaso y la intrepidez.

Tanto el pueblo vascongado como el pueblo gallego son descendientes por linea recta de la ilustre raza céltica que levantó, en Galicia su Ara Sólis ó templo al Sol, como diciéndole á éste astro: te seguiré.

Desde este nido de la raza céltica fué rechazado al árabe invasor hasta los estrechos muros de Granada; y en esta última etapa de la reconquista de ocho siglos estaba empeñada España cuando Colon llamó á sus puertas.

Los sabios llenos de soberbia gritaron con desprecio: es un loco.

Los fanáticos gritaron: es un hereje.

Pero el pueblo, todo corazon; el pueblo que tenía un ojo en las columnas de Hércules y otro en el Cantábrico; el pueblo que habia levantado el Ara-Sólis como símbolo de esperanza, dijo: es un santo.

Y la virtud cristiana, y la verdadera sabiduría, escondida cual modesta violeta en las paredes de la Rábida, dijo: es un sabio.

Y la verdadera nobleza, el sentimiento delicado, la grandeza de alma, el temple de la raza española, personificado en una mujer que vestía dura cota de malla y ceñía una corona dijo: es un genio.

Se necesitaba un pueblo como el pueblo español para comprender á Colon y acompañarlo en la colosal empresa.

Para una Italia se necesitaba una España.

Italia, península lamida al Sur por el mar africano y cerrada al Norte por los nevados Apes; y peninsula España besada al Sud por el el africano mar y ceñida al Norte por los glaciales Pirineos. Cielo, incomparable en la primera, si no se adelantara a disputarle la competencia la segunda. Mares, rios, arroyos, campos y flores iguales en las dos, que son las hermanas gemelas envidia del Orbe entero.

Raza viva, iutelijente, apasionada, impetuosa en Italia—Raza altiva, valerosa, emprendedora, indomable y sedienta de gloria, en España. Lo de la una es comun á la otra, y así se igualan y se completan. Descuellan en ellas la nobleza y los arranques generosos.

¿Creeis que tantas armonías naturales no se atraen, como lo bello atrae lo bello, y lo sublime á lo sublime?

Los dos pueblos se atrajeron y formaron un solo cuerpo y una sola alma.

Pero, ¡fatal destino! las mayores empresas del genio suelen escollar ante los mezquinos medios materiales. ¡Bien dicen que el genio no tiene tiempo para hacerse rico!

Colon era pobre, y España era casi tan pobre como Colon. España tenia gloria para llenar el mundo, pero no tenía pan para llevarse á la boca.

En ese momento supremo es donde se revela la magnanimidad sublime que se alberga en el corazon de la mujer española.

Isabel, modelo de reinas y de mujeres, se arranca sus joyas, que eran su único patrimonio, y las arroja á los piés de Colon diciéndole: ¡Viva España!

Arma Colon sus carabelas y embarca en ellas una tripulacion subyugada por su palabra persuasiva, por la majestad de su continente y por lo heróico de la empresa. Los hermanos Pinzon, ricos armadores que vivian en la opulencia, siguieron á Colon, arriesgando su vida llena de comodidades, por una empresa preñada de peligros, tanto mas terribles, cuanto mas misteriosos eran, pero al fin de la cual se vislumbraba el sol de la gloria, el Sol que habian seguido sus abuelos desde la meseta del Asia.

¿Cual era mas valeroso? ¿Colon ó los que le seguian?

A uno lo guiaba su genio y su ciencia—La inmortalidad le tendía los brazos.

A otros lo guiaba la colosal y lo temido de la empresa La emulacion de llegar á donde nadie llegara, de ver lo que nadie viera.

El terror de lo ignorado dominó por un momento abordo de las tres carabelas; pero el espíritu dominó la materia ..... Y el Sol seguia poniéndose por la proa de las naves. ¡Y un dia estalló una voz en los aires que gritaba ¡Tierra!!

Tierra, sí. Es la tierra de bendicion que pisamos con nuestras plantas la que veían los tripulantes de la Santa María de la Niña y de la Pinta.

Era la tierra que habia de salvar la vida de Colon; era la tierra que habia de dar asilo á los Puritanos; era la tierra que había de recojer amorosa la semilla de la democracia y levantar en sus costas la «Estatua de la Libertad iluminando al mundo».

Despues ¡qué epopeya!

España envió á estas regiones aquella legion de héroes, asombro del mundo, y que no tuvieron ni tendrán imitadores en lo jigantesco de sus hechos.

La Iliada y los hechos mitolójicos de los Titanes escalando el Olimpo pueden ser páginas de aquella jornada

España lanzó á raudales su sangre generosa á estas rejiones, y ella dará sus bendecidos frutos.

Nosotros, peregrinos del acaso, nos sentimos aquí tan bien como en nuestros propios hogares. Los americanos y los españoles nos conocemos de tiempo viejo: nos hemos encontrado hace siglos nadando en las venas de aquellos hombres que vinieron del Asia siguiendo al Sol hacia el Occidente.

Despues de circular tantos siglos por aquel cuerpo hemos llegado á ver el Sol sin nacer y sin morir, siempre caminando, pero siempre perenne y deslumbrador sobre nuestro horizonte

Hemos realizado la gran aspiracion de la Humanidad: ver siempre al Sol.

Hemos hecho tanto como el Sol: hemos dado vuelta al mundo.

Hemos hecho tanto como la naturaleza: hemos dado una esfera á la humanidad y un planeta al cielo.

España decia: No se pone el Sol en mis dominios.

Nosotros debemos decir hoy: No se pone el Sol en los pueblos de habla española.

Y yo termino mi trabajo diciendo: ¡Que así como el Sol brilla eterno sobre los pueblos de habla española, brille sobre todos los pueblos de la tierra el Sol de la libertad y el Iris de la paz y de la ventura!

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

UN RECUERDO

A LA MEMORIA DE ISABEL LA CATÓLICA, EN EL 390 ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

—

Señoras y señores:

Voy á leeros un reducido trabajo, que no trae aquí pretensiones de ninguna clase. No encontra reis en él esas frases brillartiimas que tan armo niosas son al oido, con que suelen los literatos adornar sus producciones. Bien quisiera yo ha berlo revestido de una forma más ga ana, pero esto me ha sido imposible: lleva en sí ese len guaje descarnado y vulgar que es el único que han podido darle mis escasos conocimientos.

El tema que elegí para esta velada seria inme jorable, si hubiera tenido la fortuna de caer en manos de una persona adornada de dotes litera rias que yo no tengo; él apareceria entonces tan grande á vuestra vista, como grandiosas son las dos empresas á que está ligado el nombre vene rando de Isabel la Católica; por eso que, el haber lo escogido para mí, es un atrevimiento tal, que solo vuestra indulgencia podrá perdonármelo.

La pluma no acierta á trazar estas líneas, es pantada de su pequeñez ante la magestuosa gran deza de que tiene que ocuparse, al querer mi vo luntad impulsarla sobre el papel con el deseo de tributar un pequeño recuerdo á la memoria de la más insigne, de la más ilustre y de la más virtuo sa de las reinas.

¿Y como quereis que no suceda así, cuando el nombre de Isabel la Católica vá unido á la recons titucion de la unidad de España, poniendo el sello de su excelsa magestad con la toma de Granada á esa lucha de titanes que duró mas de siete si glos y que se llama Reconquista de la patria? ¿Co mo no suceder de esta manera, cuando la magni ficencia de tan ilustre mujer deja deslumbrados con sus obras á los que hayan repasado su his toria, y cuyo nombre vá unido tambien al descu brimiento de América, empresa la más grandiosa que haya podido concebir la mente humana, aco metida y llevada á cabo por el valor y la pruden cia de un hombre tan modesto como sabio, á quién otros pretendidos sabios por no poder com prenderlo y llevados de su orgullosa ignorancia apellidaban *El loco*, siendo ella, Isabel la Católi ca, la que pudo penetrar con su clara inteligencia el profundo pensamiento del inmortal piloto geno vés?

Señoras y señores:

Necesito remontarme á hace catorce siglos, para sentar la base de donde arrancó la Reconquis ta de la patria. Sobre los escombros del imperio romano, nace con Ataulfo y Walia en el siglo V de la era cristiana, el imperio de los godos; cons tituyese poderoso y fuerte con Eurico; brilla en su mayor grandeza con Leovigildo, Recaredo y Wamba; principia su decadencia con el débil Egi ca y el imprudente Witiza, para caer desplomado en el año de 711 en la espantosa catástrofe del Guadalete, impulsado por las terribles armas mu sulmanas reinando el disoluto Rodrigo!

¡Desgraciado rey!—sus vicios habíanle llevado á cometer la mayor de las villanías. Bien cara pagó su mala accion; y más cara todavia la pagó quien no tenía culpa alguna: el pueblo español, que tuvo la desgracia de verse gobernado por un rey tan miserable.

Los ejércitos mahometanos habian penetrado en España, merced á la traicion infame del con de Julian, que, siendo Gobernador de Ceuta y ne cesitando tomar venganza del rey Rodrigo, por la afrenta que habia inferido á su honra, no trepidó en entregar las llaves de su patria á sus enemi gos, echando en olvido que con su venganza iba envuelta la exclavitud de esa misma patria. La posteridad hace justicia al conde Julian, colocán dolo en el lugar que deben ocupar los grandes traidores.

Acaeció la rota del Guadalete tres meses des pues de la entrada de los árabes en España, es decir, en Julio de 711 ¡Tres dias duró aquel san griento combate! Tres dias que han sido de deso lacion y de muerte para el imperio de los godos, y de suerte infausta para la independencia de Es paña!..... La noche del último de éllos, tendió sus sombras sobre la tierra como fúnebre suda rio; la luna apareció entre celajes en la bóveda del cielo, y con sus pálidos rayos reflejó en las dilata das llanuras de Jerez los cadáveres de mas de cien mil godos, que habian caido con gloria de fendiendo la independencia de su patria! Pelayo, que en tan desastroso combate se habia batido como un héroe contra los invasores de España, viéndolo todo perdido se retira en el último mo mento á las montañas de Asturias acaudillando un puñado de valientes, con el objeto de parapetar se trás de esos baluartes que la naturaleza cons truye y que se designan con el nombre de rocas.

Allí fué Pelayo eligido primer rey cristiano de España, por aquellos montañeses; allí libra cinco años despues la célebre batalla de Covadonga que tan desastrosa ha sido para los musulmanes; allí, desde aquellas montañas y desde las de Galicia, lleva á cabo todos los dias correrías contra los enemigos de la patria, y con los astures y galle gos los hace retroceder hácia el Mediodía.

No es mi objeto seguir paso á paso cómo se continuó despues de iniciada por Pelayo, la Re conquista de España; á mas de no ser de este lu gar, es cosa sabida por todos los que se hayan fijado un poco en las páginas de su brillante his toria. Por eso que, solo diré, que al calor del grandioso poema de la Reconquista, nacieron nuevos Estados cristianos; y que todos ellos, ya unidos unas veces, ya separados otras, llevaron vigorosos ataques al enemigo comun, como lo prueban las batalas de Clavijo, Calatañazor, las Navas, y cien y cien mas, que componen el nú mero de esa lucha inmortal que duró casi ocho si glos, entre las que hubo alguna en que perecieron cerca de tres cientos mil musulmanes.

Pasando pues por alto este largo período de tiempo y contínuo batallar, llego á toda prisa al año de 1483, fecha precisamente de donde yo debí haber partido en este pobre y desaliñado trabajo, sino fuera por que, me pareció necesario decir algo, de cómo se habia iniciado la Reconquista, ya que tenia forzosamente que ocuparme de cómo terminó, al recordar en estas líneas el nombre in maculado de Isabel la Católica.

Con motivo del enlace de Isabel I de Castilla con Fernando II de Aragon, todos los pequeños Estados cristianos de España se unen bajo el glo riosísimo cetro de estos virtuosos y nobles prin cipes, dejando aquellos pequeños reinos de vivir en la variedad en que hacia siglos vivían fuertes y con un pasado brillante. para venir á la unidad y formar la grande y gloriosa Nacion de los Re yes Católicos.

Faltaba á la sazon por reconquistar el pequeño aunque fuerte reino de Granada, último baluarte donde tremolaba el estandarte mahometano. Pro pónense los Reyes católicos arrancar de allí aquel estandarte odioso, y consíguenlo al fin despues de una guerra que duró nueve años, en la que re conquistaron á Alhama, Loja, Vélez Málaga, Má laga Guadix, Almería y Granada, lanzando para siempre á los desiertos del Africa de donde ha bian abortado ocho siglos antes, á los invasores de España.

El célebre historiador y literato francés Florian; al ocuparse de la toma de Granada dice: «En fin llegó, llegó aquel gran dia que habia de iluminar el triunfo mas ilustre, la conquista mas importan te que hicieron los cristianos á los musulmanes; que habia de vengar ocho siglos de oprobio, vol ver á España entera su libertad, al verdadero Dios sus antíguos templos y empezar la larga sucesion de victorias que llenó del nombre espa ñol las tres partes del mundo conocido, y el nue vo mundo que luego descubrieron.»

Al entrar ahora á decir algo sobre la parte que le cupo á Isabel la Católica en el descubrimiento de América, seré breve en las consideraciones que siente sobre esta grandiosa empresa; breve tam bien en lo que diga del modesto sabio que la llevó á cabo con su fé y su prudencia inquebrantables, pasando por alto las vicisitudes por que cruzó an tes y despues de ver realizadas sus sublimes aspi raciones, pues ellas son conocidas de todos.

Cuando el inmortal piloto genovés concibió en su cerebro tan grandioso pensamiento, forzoso fué, no pudiendo él por sí solo llevarlo á la prác tica, que se presentase á los soberanos de Euro pa á explicarles su vasto designio, con el objeto de que le facilitaran lo que él no tenia y necesi taba para emprenderlo. Fué al rey de Portugal a quien primero se presentó Colon, pidiendo bu ques equipados con todo lo necesario; oye aquel soberano su proposicion en junta de *sabios*, y la rechaza por quimérica, y aun por loca. Lo mis mo le aconteció en Génova, su patria nativa; lo mismo en Venecia y otros países. Fué entonces que atraído Colon por el gran nombre de Isabel la Católica, ya resplandeciente en el mundo cono cido, por sus virtudes y carácter emprendedor, que se decidió á tentar fortuna en España. Allí, como en otras partes, fué sometida su proposi cion á una junta de titulados sabios, que tam bien la rechazaron; honrosa escepcion sea hecha de tres personas que apoyaron á Colon en sus explicaciones, y que lo animaron á perseverar en su propósito á pesar de la nueva decepcion sufri da, ofreciéndole que hablarían á la reina é influi rían en su ánimo para que le oyese personalmen te. Así sucedió, en efecto: oyó Isabel la Católica á Colon, y su clara inteligencia y profunda pene tracion pudo comprender lo que su *célebre junta de sabios de Salamanca* no alcanzó; vió claro en el gran pensamiento del sabio tenido por *loco* por aquella misma junta, y que con sus locuras poco tiempo despues, habia de arrancar un mundo de entre las espesas brumas del Océano.

Despues de las coferencias habidas al respecto, acepta Isabel la Católica las proposiciones de Co lon; despréndese la ilustre soberana de las joyas que adornan su diadema real, para que sean ven didas, y con su producto se costeen tres carabelas con todo lo necesario. Sale Colon con las tres ca rabelas del pequeño puerto de Palos, en Andalucía, el 3 de Agosto de 1492; atraviesa mares desconoci dos, nosin bastantes cantrariedades motivadas por el espanto de los tripulantes á sus órdenes, y saluda por fin, en nombre de Castilla, las vírgenes pla yas de América el 12 de Octubre del mismo año, dejando á su regreso admirada á la Europa con tan maravillosa como sublime empresa.

Así se realizó el descubrimiento del Nuevo Mundo, debido á la clara inteligencia, firmeza de carácter y fé constante que distinguian á Isabel la Católica. Por protejer á Colon en tan aventurada empresa, arrostró con ánimo sereno las protestas de su esposo D Fernando de Aragon y de los sabios que rodeaban su corte, que se oponian á esa proteccion, augurando á la ilustre soberana un fracaso tremendo, que traería sobre su nombre y su trono el ridículo más vergonzoso.

La Providencia quiso probar algun tiempo des pues que los opositores de Isabel la Católica esta ban equivocados, guiando á Colon con su celes te fanal en direccion á la tierra americana; coro nando así, del éxito más brillante, los desvelos y afanes del célebre piloto y de su ilustre protec tora.

Hoy en el 390 aniversario de tan grandioso acontecimiento, los dos pueblos hermanos, el pue blo español y el pueblo americano, saludan con venerable respeto el nombre inmaculado de Isa bel la Católica, saludo á que corresponden los de más pueblos de nuestro planeta, y que el aire re percute en los espacios inmensos.....

.....

....

Aquí debia haber puesto punto final á este tra bajo, sino fuera por que me pareció que no era justo hacerlo así, sin dedicar cuando ménos dos palabras al infortunado Colon.

Pero ¿que diré de él?—Diré que la desventura que le persiguió en vida le acompañó más allá de la tumba, (si es que la desventura puede traspa sar los umbrales de la eternidad.) Ved sino es cierto lo que digo: el mundo que él redimió, de bia llevar con orgullo su nombre bendecido, y no obstante no sucede así. Lleva el nombre de un marino secundario, que le priva á Colon de su más lejítimo derecho; derecho que nadie debió usurparle, si la posteridad hubiera hecho justicia á su memoria. Esta es su desgracia en la muerte

....g..

.....

Pero no importa que el nuevo mundo no lleve su nombre; no importaría tampoco el que los

mármoles y bronces no perpetuasen su memoria, puesto que Colon tiene un monumento mas notable y más duradero que todos esos otros, por que es inconmovible: ese monumento tiene su pedestal asentado en la conciencia de la humanidad.

He dicho.

José Criado.

La empresa de Colon y la redencion de Galicia

Señora y Señores

¡ *Sursum corda !*

Celebramos hoy el fausto aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

Celebramos los grandiosos resultados de la empresa mas arriesgada y colosal que hasta hoy ha podido concebir la imaginacion humana.

Ninguna prueba mayor podemos ofrecer de nuestro afecto hácia este qedazo de tierra hasta hace hoy 390 años ignorada, los que á ella venimos á libar la copa acibarada de la nostalgia

No tiene por objeto esta Velada, segun yo creo, aumentar las pájinas brillantes de literatura que á tan memorable fecha han consagrado los más notables poetas y oradores de todos los siglos que desde entonces se han sucedido.

Nó; si tal fuese la intencion que ha presidido la idea de su organizacion para este dia, nada mas nos quedaria que hacer á los que, cual yo, apenas si hemos aprendido á balbucear de memoría el sacro nombre del atrevido genovés, que esconder nuestro rostro tal vez avergonzado, en el último rincon de este modesto recinto, para desde allí escuchar con religiosa atencion las cadenciosas notas de lás liras apolineas, ó los dulces acentos arrancados en profundos y engalanados pensamientos al númen prosaico de inteligencias superiores, y expresados con la facundia propia de sus admirables dotes y el objeto que los inspira.

No; la fiesta que hoy celebramos tiene por objeto algo más adaptable al carácter y modo de ser de los elementos que, en general, cuenta en su seno la institucion que á ella nos convida con cariñosa solicitud, y más en consonancia con sus modestísimas pero loables aspiraciones.

La fiesta á que asistimos en esta noche, es el símbolo de nuestro anhelo por llegar á la cima á donde se encaminan hoy todos los grandes centros de la actividad humana, guiados por la noble ambicion del saber que germina en todos los espíritus disputándose á porfía los grados de progreso y desenvolvimiento á que van alcanzando los pueblos en la civilizacion de nuestra época. ¡Quiera el cielo que ella pueda ser precursora de otras de más alcance, como la que en estos mismos momentos celebran alborozados nuestros hermanos en la otra orilla del Plata, y las que no hace muchos dias obtuvieron el más explendente éxito en la sin par Helenes, ó sea la histórica ciudad de Pontevedra, y en otras principales ciudades de nuestra hermosa Galicia; todo lo cual nos viene á demostrar con la más sonora elocuencia que los gallegos se ponen de pié en todas partes, para reivindicar y devolver á la patria que los vió nacer, y á quien tanto aman, la fama de pueblo activo en todas las esferas de la vida, que circunstancias agenas á su voluntad le han hecho dejar se arrebatar, para servir de alimento á los agentes de la maldad humana!

Señores: nosotros nos hallamos hoy en este nuevo mundo descubierto por Colon, á donde hemos sido conducidos en medio de ese oleaje turbulento que aun se hace sentir en grande escala, entre los pueblos de nuestra raza, asolando á unos con la desgracia, y derramando sobre otros los preciosos dones de la felicidad y bienandanza·

Estamos á dos mil leguas de nuestra cuna, celebrando el glorioso descubrimiento de ese nuevo mundo, teatro de nuestra penosa y agitada existencia, como penosa y agitada tiene que ser la existencia de los séres que sienten y piensan, en las amargas horas de la proscripcion!.....

Estamos admirando en estos momentos el valor y la prudencia de un hombre, á quién se debe el que supiésemos que más acá del Océano se ostentaba un hermoso y decorado escenario, donde poder representar los dramas y las costumbres de nuestra vida anómala, saturada de amarguras y desencantos; y aún en medio de esa nuestra admiracion, no podemos ni nos es dado acallar en nuestra alma los sentimientos naturales que en ella se despiertan al recuerdo santo de la pátria amada; del suelo querido donde al arrullo del maternal beso dormimos el sueño placentero de nuestra infancia.

Sí, señores: admiramos á Colon, admiramos su valor, su arrojo, su temeridad, y los resultados prodigiosos de su gigantesca obra; y ante ellos, los pigmeos, tenemos que enmudecer, tenemos que dejar al corazon que hable y sienta consigo mismo, en ese lenguaje mudo, y elocuente á veces tambien, que usan las almas tiernas y los generosos corazones, pero cuya ternura no basta sóla, sin embargo, para iluminar la oscura monte del individuo, ni para mover los entorpecidos resortes de la ruda lengua que escondan de aquèl sus enmohecidos labios.

Y nos hallamos en ese éxtasis mortal, cuando de repente, un dulce y perfumado ambiente nos hacen respirar en sus álas de oro volátiles y consoladoras brisas, que atravesando por sobre las abrumadoras ondas de un mar rugiente y bullicioso, llegan hasta nosotros; sedientos de ellas, como sediento estaba el pobre é infeliz lazarillo al solicitar de Abrahan la gota de agua.....

¿Qué emociones experimenta el alma del proscripto en tan sublimes instantes? ¿Qué rumor tan grato es ese, que tanto halaga nuestro oído embriagando todos los demás sentidos de nuestros cuerpos abatidos y casi yertos?

¡Ah! Es el despertar de un gran pueblo, de un pueblo noble, altivo y valeroso que al rugir de las mansas y apacibles olas del mar Cantábrico, en primaveral mañana, se levanta airoso del profundo letargo en que le ha sumido el cúmulo de desdichas sin par y amarguras sin cuento que siguieron en tropel á su primitiva existencia de nerviosa agitacion!

¡Es el pueblo gallego, que rompe las férreas cadenas con que le tenian maniatado los eternos flageladores de la humanidad!

¡Delicioso despertar!

¡Noble y arriesgada empresa tambien, que, como la del inmortal Colon, necesita valor, arrojo y constancia, para vencer los escollos que á ella se oponen!

Sí; como á Colon le dominaba la idea de descubrir un camino mas directo para llegar á las Indias navegando al occidente y á través del Atlántico, así tambien domina al pueblo gallego en estos momentos la idea gigantesca de su redencion; y como á Colon se le presentan obstáculos, al parecer insuperables, para realizar su atrevida empresa, sino supiese posesionarse lo bastante de la grandiosidad del proyecto, dotándose á la vez de la fé, entereza y prudencia necesarias para llegar á su *desideratum.*

¡Momentos solemnes! para los generosos corazones gallegos que alimentan en sí la esperanza de ver en dia no lejano, redimida y elevada á la categoria de los pueblos libres, la dorada region de sus ensueños!

Estamos trepando en los primeros peldaños de un suntuoso templo erigido por la civilizacion á la felicidad de los pueblos.

Sentimos resonar en su bóveda celeste, el ruido de las cadenas que rompen en pedazos á medida que un unisono coro entona los himnos sacrosantos de gloria y libertad!

Subamos, subamos «sin miedo en el corazon, sin vértigos en la mente», pero subamos modestos y reverentes ante la majestuosidad de ese templo, á fin de no vernos obligados á retroceder cuando ya creamos allanado todo el trayecto.

Si alguna vez nuestro espíritu se abate, y nuestras fuerzas se debtlitan por lo penoso y largo de la jornada, sea nuestra fé la que nos haga recobrar nuevo aliento y nueva vida; ni los excesivos calores del verano nos abrasen tanto que lleguen á quemar nuestra esperanza, ni las frias escorchas del invierno nos amedrentan de tal modo, que nuestros nervios se quedan paralíticos,

Y cuando como en el presente, creamos divisar sobre la superficie de aquella desgraciada tierra la caña recien cortada, la rama de árbol con fruta y el baston labrado que las olas del mar presentaron a Colon pocos dias antes de arribar á la isla *Guanahani* fijemos nuestra investigadora mirada en ese cúmulo de preciosidades que adornan y embellecen á la *Verde Erin* encantadora, al dulce objeto de nuestras caricias, de nuestros amores.

Yo creo en este instante ¡Vaga la ilusion quizá· yo creo ver retratada ya su ventura en la cristalina linfa de sus deliciosas cascadas serpenteados arroyuelos; y yo la creo ver en la verdosa alfombra que cubre las floridas campiñas de sus dilatados valles, matizadas de diversos colores; en sus agrestas y elevadas montañas, cuyos peñascos relumbran á lo lejos cual perlas diamantinas en el rostro angelical de una embelesadora deidad, y finalmente en aquel cielo de púrpura y gasa finas; que cubre tan seductores encantos.

Yo creo asistir desde aquí á un armonioso concierto, en que las sublimidades del canto y de la música sobre salen á porfía, entre el monótomo bullicio de un pueblo, que amimado se levanta de su postracion y abatimiento.

Escucho las notas de sublime alborada, arrancadas al tradicional instrumento de la gaita, en medio á los repetidos *alalás* de nuestros alegres campesinos.

A ellos contesta el ruiseñor en la pradera, el mirlo en el bosque y la campana en la iglesia al despuntar el alba; el alba de ese nuevo y ansiado dia que se acerca por fin, para aquella tierra tan poco ofortunada

Escucho, por último los ruidosos atambores que en sus acompasados redobles llevan envueltas las explosiones del sentimiento popular, descollando entre ese conjunto tan arrobador, las elevadas notas de: ¡Abajo los tiranos! ¡Paso á la libertad!

Y en efecto: Los tiranos huyen despavoridos ante los deslumbrantes rayos de ese sol que aparece en el nuevo horizonte; de esa nueva luz que irradia la frente del gallego al abandonar las tenebrosas sombras del largo y pesado insomnio.

Sacra libertad! ¡númen divino! Tu eres la diosa de mi adoracion! Tú, que encierras el secreto de la felicidad de mi patria, como el de la felicidad de todos los pueblos de nuestro planeta!

¡Malditos sean los que te escarnecen!

¡Benditos, mil veces benditos, los que luchan por tu soberano imperio, en nuestra amada Galicia!

A ellos me dirijo hoy con el alma henchida de gozo ante la bella perspectiva que aquel ameno panorama nos ofrece!

Y á vosotros hermanos mios, al veros aquí reunidos; á vosotros, y a esos caracteres débiles que ha ido alguna vez, desorientados, hasta entonar salmos de *Requiem* á nuestro pueblo, permitidme os vierta al castellano la frase latina que encabeza estas mis toscas palabras:

¡*Arriba corazones*!

No está muerto quien respira.

Ramon Cerdeiras.

Digna actitud

Nos hacemos un deber en trasladar á nuestras columnas la carta que del señor Vazquez Cores han publicado en estos últimos dias los diarios de esta capital *La España, El Siglo, La Razon y La Democracia.*

El mejor aplauso que puede tributarse á la actitud del austero maestro destituido, es el consignar que ha merecido ser censurada en estilo chocarrero por la única *Clouca* que hoy cuenta el Gobierno del *gran corazon, dispuesto al bien.*

¿La única, hemos dicho?..... Nó, hay otra más que ya va entrando á la *pica*.....

¡Si ese jóven general es todo un bálsamo de magnanimidad y de consuelo!

Pero léase el expresado documento:

Sr. Director de.....

Estimado señor:

Soy uno de los Maestros destituidos por ukase del Ejecutivo de la República.

No debo mis títulos y mi Escuela de 3er. grado núm. 4 al servilismo ni á la adulacion.

Obtuve en exámen público mi título de Maestro de 2.° grado en los momentos precisos en que se ampliaban los programas de exámenes de una manera extraordinaria Obtuve el de 3er. grado cuando se realizó otra nueva y mas considerable ampliacion.

Gané mi Escuela de 2.° grado primero, y mi Escuela de 3er. grado despues, en concurso público de oposicion, presidiendo ambos concursos don José P. Varela, y formando parte de uno ú otro tribunal de exámen los doctores Berra, Alvarez y Perez, Pena, Vazquez Acevedo etc, á quienes nadie tachará de parciales ni incompetentes.

No he sufrido una sola humillacion ni he dejado sin réplica digna y levantada cualquier observacion hecha por las Autoridades Escolares en tono inconveniente; y, en algunas diferencias en que nos hemos encontrado, me he mantenido firme hasta recibir las satisfaciones necesarias á toda persona delicada.

No he desobedecido una sola vez las órdenes emanadas de las autoridades ni he faltado *un solo minuto* á los deberes que me imponian mis obligaciones escolares, ya fuesen tareas internas ya externas, como conferencias, exámenes, concursos, comisiones consultivas, distribucion de premios, etc. etc.

He enseñado á mis alumnos el amor á la humanidad, á la libertad, á la patria, á la ciencia y al estudio—Sacratísimo respecto á las instituciones. y consideracion á los Poderes Públicos—Horror á la tiranía, al fanatismo y á la intolerancia—Abnegacion y austeridad hasta el sacrificio.

Jamás se citó ante mí, en la Escuela ni fuera de ella, por mis alumnos, á cualquiera de las personalidades políticas del País, sin que mi terminante prohibicion primero, y mi consejo despues, vinieran á poner término inmediato ó precavieran para lo sucesivo semejantes citas.

Jamás se han juzgado en mi Escuela los actos de los Poderes Públicos, ni se han discutido doctrinas políticas ni religiosas.

Mis compañeros de profesion solian tacharme de demasiado *Varelista*. Yo les contestaba: «Son mis convicciones; y cuenta si cae el sistema Vareliano. —Cierro los ojos á algunos de sus defectos y á la intemperancia de alguno de sus pontífices por que el enemigo acecha; pero si esos pontífices van por camino errado, no han de faltarles mis censuras, y si algun dia el Cuerpo Enseñante se reune para defender sus fueros ó reclamar sus derechos, aconsejaré la templanza, pero llegaré hasta donde vaya el primero tratándose de arrostrar consecuencias y peligros. Y tengan presente que una vez dado un paso no retrocederé: me quiebro pero no me doblo.»

En tal situacion, siento un dia que es incompatible mi decoro y mi dignidad de Maestro con la miserable situacion á que me hallo reducido por no pagárseme mis sueldos; que quien está agobiado por la miseria no puede sostener la virtud y la dignidad que debe enseñar á sus alumnos; *que debo seis meses de comida en* el Hotel Peninsular, siendo asi que, cuando se me pagaba bien, he pagado yo á mi vez, siempre, un mes adelantado; que tengo una cuenta grande de libros con el señor Ibarra, á quien cada mes pagaba entre diez y quince pesos muy religiosamente; que debo al sastre que me viste, para poder presentarme en clase y en público con mediana decencia; que debo á otras varias personas que fiando en mi honor, me abrieron crédito; que si bien es verdad que ni el propietario del Hotel peninsular, ni el señor Ibarra, ni mi sastre han hecho otra cosa que portarse como caballeros conmigo, antes y ahora, es natural que yo piense en pagarles de algun modo; y por último, que esta insoportable, situacion amenaza perpetuarse.

En tan amargo trance me reuno con mis compañeros de martirio *para discutir el mejor medio de gestionar el cobro de nuestros haberes*, y por este solo motivo, cuando no hay un hecho ostensible, una resolucion definitiva, un documento de prueba; juzgando solo las intenciones de una reunion celebrada á puertas abiertas—como las habrá juzgado D. Federico Fernandez Calvet, concurrente á esa reunion y frecuentador asíduo de las redacciones de *La Democracia Española*, de *La Patria Uruguaya*, de la antigua y actual *Nacion* y de *otros parages*, juzgando, digo, esas intenciones, solamente, se me destituye en compañía de ocho Maestros.

Cuando supe mi destitucion en forma tan inusitada me dije: ¡nunca me consideré acreedor á tanta honra!

Es verdad que gasté lo mejor de mi vida en adquirir los conocimientos necesarios para responder á los estrechas exijencias de la escuela moderna; es verdad que mi salud está quebrantadísima y mi en otro tiempo robusta naturaleza casi aniquilada; pero las simpatias que me acompañan en mi caida, me resarcen con creces de la pena que pudiera causarme la negra ingratitud con que se pagan mis afanes y sacrificios.

Muchos de mis queridos alumnos, que han salido de la Escuela hace uno ó mas años para emplearse ó seguir estudios universitarios; aquellos que siempre se acordaron de su Maestro para saludarme en dias señalados, corrieron presurosos á mi casa al saber mi destitucion, no á llorar, sinó á felicitarme con calor por mi actitud y á pedirme que no culpara al Pueblo Oriental por el ultraje hecho á mi investidura.

Ese es el principal motivo que me impulsa á escribir estas mal ordenadas líneas.

No culpo, nó, á este generoso pueblo. Descansen tranquilos mis alumnos que su Maestro conoce bastante bien la proverbial nobleza del Pueblo Oriental para hacerlo responsable de la ofuscacion de cuatro *muchachuelos* que han tenido la desgracia de ser educados en una atmósfera corrompida.

Al retirarme, *por órden del Inspector Nacional*, de la Escuela de que fuí despojado, aconsejé á los alumdos obediencia, órden y aplicacion.

He visto una protesta que han dado á la publicidad. No los he instigado—Tengo derecho á ser creido bajo mi palabra de honor.

Mucho agradezco á mis alumnos su cariño; pero creo que, inocentemente, me hacen mas mal que bien.—El enemigo se aprovechará de su inocencia.

No pidan por mí los que son ó fueron alumnos de la Escuela de 3er. grado núm. 4, que no ha menester favores quien está asistido de justicia.—No pidan por mí, que no estoy dispuesto á ser cómplice de los que escarnecen al Maestro, ni me rebajaré jamás á dar clase en medio de un pantano.

Dicen que el señor Inspector Nacional (á quien siempre he tenido en especial aprecio, como individuo particular, pero á quien he censurado acerbamente en mi conciencia, como Inspector Nacional), se ha dirijido al Ejecutivo pidiendo se nos reponga en nuestros puestos á los Maestros destituidos.

No se fatigue mucho el señor Inspector Nacional respecto á mi pobre personalidad. Desde que me persuadí (no queria creerlo) que al señor Inspector no le habia faltado tiempo para escribir de su puño y pulso *á las seis de la mañana* del dia 7, una carta al señor Inspector Departamental para que, sin pérdida de tiempo, corriese á separarnos de nuestros puestos, me convencí de que el señor Inspector Nacional es digno ejecutor de tales órdenes.—¡Ya se lo pagarán!

Pero no crea el señor Inspector Nacional que todos tenemos el mismo amor á los mendrugos del presupuesto. No crea qne todos somos de la misma madera. Hombres como yo se respetan mucho y se mueren de hambre en un rincon antes que envilecerse y arrastrar la sagrada investidura del Maestro en el lodo del servilismo.

Dícese que hay órden terminante de que no se nos abonen nuestros sueldos devengados, y órden para que se entregasen veinte mil pesos para pagar á los que, segun no sé quien, se mantuvieron en sus puestos.

Esto encierra una gran moral. Es muy lógico en estos tiempos no pagar á quien lo ganó con el sudor de su frente y con la sangre de sus venas.—Tambien lo es pretender comprar con una piltrafa la docilidad de los que se sienten agobiados por el hambre.

No tengo un real; pero no mendigaré favores para cobrar **lo mio.**

Aun puedo enseñar á mis alumnos cómo se posponen los mezquinos intereses á la satisfaccion del deber cumplido. Aun puedo enseñarles como se desprecian las ofertas degradantes.

En lo que toca á mis compañeros de destitucion, pueden seguir los dictados de su conciencia. Mi conducta está invariablemente trazada—Aun me queda la punta de la bota para rechazar platos de lentejas.

Tengo en mi poder algunos documentos que he leido en la reunion celebrada en la Sociedad Universitaria. Soy autor de ellos y los daré á luz sin quitarle una coma. Venga la responsabilidad que viniere, es mia y la afrontaré—No vengo del campo del miedo.

Las personas que han fiado á mi caballerosidad sus firmas en el documento titulado «Liga de Honor», pueden confiar tranquilas que, si á estas horas no les han sido devueltas, lo serán. Estan ya en manos de quien ha de entregarlas.

Termino estas líneas dando las gracias desde el fondo de mi alma á todas aquellas personas que en esta ocasion me han demostrado el aprecio que les merecia, y me han ofrecido sus desinteresados servicios.

Tambien debo tener una palabra de gratitud para esa prensa depositaria del honor del pueblo en la deshecha borrasca que atravesamos.

Anticipando á usted las gracias le saluda atento S. S. S.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Montevideo, Octubre 11 de 1882.

Literatura

PUENTEDEUME

—

Para Puente de Eume el mar,
Para Betanzos el rio,
Para pasar la Marola
Tengo de hacer un navio.

CÁNTIGA POPOLAR.

Para Puente de Eume el mar,
Porque de marea baja,
Cualquier lancha allí se encaja
Sin aguardar pleamar.

SU PUENTE

Rasgo de beneficencia,
Recuerdo eterno en la historia,
Rasgo de inmortal memoria
Para el titulado *ó Bó*.

Y para su descendencia,
Que sus timbres ha heredado
Y su virtud no ha imitado,
Timbres que no mereció.

—

Ese *Puente prodigioso*,
De los que ora se hacen, pasmo,
De todos ellos sarcasmo,
Del Eume y su villa honor:

Es obra del generoso,
Del humano, de aquel hombre,
De quien su justo renombre,
Repite el público amor. *(1)*

—

De cincuenta y ocho arcos, [2]
Su hospital y su capilla, [3]
Lazo de una y otra orilla
Basados sobre la mar:

Por donde pasan los barcos,
Aunque sin palo y sin velas,
Retumbando en sus dobelas
El bullicioso remar.

—

Unas mil y quince varas
De longitud el viajero,
Desde la villa al crucero
Puede si quiere medir.

---

(1) Fernan Perez de Andrade *o Bó* fué el que mandó construir este famoso Puente en 1382, y que se concluyó en 1388. Por esta y otras muchas obras de beneficencia comun, mereció el gran dictado de «*o Bo*» (el Bueno.)

(2) Hoy dia no tiene tantos porque se cegaron varios que amenazaban ruina; de suerte que sólo se cuentan 49.

(3) Este Hospital que estaba destinado á recoger los peregrinos al lado de la capilla, ya no éxiste, pero si ésta en la mitad del Puente.

Como las vistas mas raras
Contemplar allí sentado,
Y por uno y otro lado
Cuanto concierne al vivir.

—

Montes, prados, sotos, viñas,
Y la isla de Sisarga,
Que cuando la vista embarga [4]
Es de lluvias gran señal.

Y ver salir las *traiñas*
Hechas de abultadas redes,
Dando la proa hácia Redes, [5]
Y la popa al arenal.

—

Gloria eterna á ese amante
De nuestra antigua Galicia,
Denodado en la milicia [3]
Y humano en lo que fundó.

A esa virtud gigante,
A ese digno Señor
De todo el público el amor,
A fernan Perez *o Bó*.

—

....

Por la cópia, dedicada á la cuna del digno autor de mis dias.

R. L. de R.

Montevideo, Octubre de 1882.

Misceláneas

La distinguida esposa del Dr. Riguera Montero nos ha remitido la cópia de la bella composicion que en otro lugar insertamos, agradeciendo á la remitente la distincion que le ha merecido nuestra humilde hoja para tan escojida dedicatoria al digno autor de sus dias.

***

Por dar cabida á los trabajos leidos en la última velada del Centro Gallego, suspendemos hasta el próximo número la continuacion de los que veníamos publicando desde hace algun tiempo.

Pedimos disculpa, pues no cobe más.

***

Por fin, parece que ha quedado zanjado el casi-conflicto entre la Comision de Observancia de la Sociedad Española, la Junta E. Administrativa y el señor Del Campo, resolviéndose que el paseo campestre tenga lugar en el terreno de este último señor, ó mejor dicho, que en llegando allá lo andaremos todo....si nos dejan, porque á la verdad: cosa en que intervenga poco ó mucho el elemento oficial.....hum!.... no nos gusta.

En fin, allá veremos. Entre tanto las gaitas y demás adminículos siguen preparándose con gran actividad

Que lo digan sinó los amigos Mosteiro, cuya alborada de costumbre harán oir por esas calles de Dios, tan pronto como principien á cantar los gallos, dando así principio al dia de *groma e palique*, que será sin duda el próximo domingo.

¡Aprontabis, pues!

***

Esto se llama hablar hasta.... morir.

Tenemos en nuestro poder y la publicaremos, Dios mediante, en el número próximo, la ÚLTIMA contestacion de *Camándulas* a nuestros articulejos, en la *interesante* cuestion *nauseas*.

Desde ya prevenimos que la *soba* es de padre y señor mio, y seguros estamos de que no nos quedará hueso ni costilla alguna sanos.

Despues de muchos recortes y muchas citas y muchas cosas, nos prueba como tres y dos son *ocho* la justicia de su enojo.

Sentimos que la falta de espacio nos obligue á postergar esa *zurribamba*, por aquello de: «mal camino andarlo pronto.»

Pero....ya se andará, mediante la gracia de Dios y nuestras buenas obras.

***

Hemos recibido, para ser publicado en nuestro periódico, un brillante discurso pronunciado por nuestro comprovinciano el aventajado educacionista de San José, D. Francisco Fernandez, en la fiesta de los españoles que se celebró en aquella ciudad el último Domingo.

Agradecemos la deferencia al enviárnoslo, prometiendo desde ya dar principio á su publicacion en el número próximo, en la seguridad que será leido con gusto por nuestros favorecedores.

Gracias mil á todos lo que prestan su contingente á La Union Gallega, facilitándole trabajos de tal naturaleza con que honrar sus columnas.

***

(4) Cuando los naturales del país ven claramente esta isla en su horizonte marítimo, dicen que es señal cierta de que va á llover.

(5) Redes: puerto de mar al norte de dicha villa.

(6) Hay quien dice que este célebre privado y testamentario de D. Enrique II, fué el mismo que cuando aquel luchaba con D. Pedro *el cruel*, le ayudó á matar poniendo a D. Enrique encima de D. Pedro: sin embargo, la mayor parte de los historiadores se inclinan á que fué el francés Duguesclin.

Al pasar anoche por el Centro Gallego vimos al simpático Martinez que estaba muy arremangado levantando una estatua á Tersípcore....

—¿Para qué es eso buen Jesús?—le preguntamos.

Toma!—nos contestó—para que mañana puedan venir á adorarle todos los señores socios y señoras socias, que la noche de la Velada se han ido *pelando* por no poder hacerlo.

Conque eh!.....ya lo saben; pero cuidado con los *intrusos*, porque de esos no es el reino de los cielos.....

***

¡Hombre!

Un señor *C. D.* que escribió una crónica en *La Tribuna Popular*, sobre la Velada del Centro Gallego, se me descuelga con el siguiente párrafo:

«El trabajo del señor Cerdeiras era largo y nos pareció mal pensado.

Entre los oyentes habia muchas personas que no eran gallegas y ante un auditorio asi compuesto y en el extranjero, no se honra á la pátria presentándola oprimida digna de compasion; debe inspirararse el poeta ó el orador en hechos que lejos de inspirar ese sentimiento produzca el de la admiracion hacia los esfuerzos que ese pueblo laborioso y heróico realiza para sacudir el letargo de su pasado.»

Mucho tendría que agradecerle al cronista *C. D.* el que tratara de corregirme en la forma y estilo de mi humilde trabajo, porque creyendo conocerle, como creo, aceptaría sumamente complacido la leccion, puesto que sé tiene autoridad suficiente, para dármela, y trataría yo de aprovecharla, que buena falta me hace

Pero en esto de pensamientos....vanos, francamente, no lo acepto para maestro.

Puede ser que tenga mucha razon el citado cronista en el párrafo trascrito; yo debo declarar, sin embargo, que no le hallo ninguna.

Jamas se me habia ocurrido que fuese nada menos que deshonrar á mi patria decir ante un determinado número de personas lo que diariamente se manifiesta en público por unos y por otros.

Nunca se me vino á la mente que pudiera, ni por asomos, deshonrarse á Galicia fustigando á sus opresores y alentando la saludable reaccion que hoy viene operándose felizmente, sustituyendo el imperio de la tirania con el de la libertad.

En cambio, creo que no se le honra mucho que digamos, cuando por algunos escritores se le llama en público, pueblo *igorante*, así.....á secas.....

¿Me has entendido.... Fabio?

¡Hombre! ¡hombre! Por Dios, no seamos espíritus de contradiccion.

Ahí están mis desaliñados párrafos, ahí están mis incorrectas y rudas frases, que todo de lo malo tendrán algo, menos deshonra para Galicia, en mi concepto.

Venga el más mediano criterio, y desapasionadamente demuéstreme esos lamentos, que escitan la compasion del crítico.

Mientras tal no suceda, yo diré al señor C. D:

¡Oh fuerza del.....consonante á lo que obligas!....

R. C.

***

Hoy á la una de la tarde se reunen en Asamblea General ordinaria los Socios del Centro Gallego, como se verá por el siguiente aviso:

CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que, con arreglo artículo 90 del Reglameno General, tendrá lugar el dia 15 del corriente, á la una de la tarde, en el local social.

Orden del dia—Dar cuenta de la marcha y estado de la sociedad

Montevideo, Octubre 1.º de 1882.

El Secretario.

—

Terminada la Asamblea, segun tenemos entendido, se procederá á la rifa del cuadro que se halla en exhibicion en los salones del Centro, obra del Profesor de Dibujo, señor Martinez Hervías.

Lo provenimos á los que hayan tomado billetes.

Noticias de Galicia

Se ha autorizado la construccion en la bahía de Ferrol de un *dok* flotante para depósito de carbones.

—

En el astillero de Ferrol perecieron ahogados un pobre jóven y un desgraciado guardia de arsenales.

—

Dice un colega de Pontevedra que en algunos puntos de Galicia se abriga el temor de que puede perderse la cosecha del maiz.

—

Continúa trabajándose con actividad el ramal del ferro-carril de Guillarey al Miño, adelantándose bastante en la cortadura del Seijal y en los puentes del rio Tripes y de la carretera de Bayona, el primero de los cuales ha quedadado terminado.

—

Dentro de breves dias se pondrán á la venta en la ciudad de Vigo ejemplares de la magnífica oda *A la Guerra de la Independencia*, original del laureado poeta D. Nicolás Taboada Fernandez.

Esta preciosa oda que puede considerarse como una de las más inspiradas composiciones del Sr. Taboada, está premiada con medalla de oro en e certámen literario, celebrado en Cádiz el corriente año.

—

Uno de los más acaudalados comerciantes de la Coruña que acaba de regresar de un viaje al extranjero, se propone solicitar del ayuntamiento autorizacion para construir en aquella capital un gran mercado de hierro con arreglo á los últimos adelantos que se han realizado en este género de construcciones.

—

El número total de mozos ingresados en la caja de reclutas de la provincia de Pontevedra por el reemplazo del año actual ascienden á 1.149, faltando 277 para cubrir el contingente.

—

Verificóse con gran solemnidad la apertura de la Academia Militar preparatoria establecida en la Coruña.

—

En el Ferrol se ha abierto una suscricion para construir un asilo de pobres desvalidos.

—

Dicen de Orense:

«El dia 2, primero de las elecciones municipales en el Ayuntamiento de Viana, sin duda un peloton de conservadores despechados, capitaneado por un ex-concejal de la situacion conservadora, alteró el órden y se presentó en actitud hostil en el colegio de la capital del distrito, por cuyo motivo la mesa se ha visto en la necesidad de suspender las elecciones.

El juzgado de primera instancia de aquel partido hállase instruyendo el correspondiente sumario.»

—

Salieron de la Coruña para Inglaterra los buques «J. B. Gray» con 105 bueyes, «Cupic» con 64, «Clendovel» con 64 y «Oil-Brauk» con 38.

—

El diputado por Carballino don Gil Maria Fabra se halla visitando los ayuntamientos del distrito que representa en las Córtes, siendo recibido con señaladas muestras de aprecio.

—

Hállase en sus posesiones de Rivadavia el señor marqués de Vaamonde.

—

En virtud de órden comunicada por el ministerio de la Guerra, ya no serán Amstrong los cañones que se coloquen en el castillo de la Palma del Ferrol, sino Krupp de 26 centimetros.

—

Ha regresado de Lourizan el distinguido jurisconsulto gallego é importante hombre político, D. Eugenio Montero Rios.

—

Falleció en Orense la señorita doña Juana Gayoso Silva, hija del abogado D. Tomás Ramon Gayoso.

—

Leemos los siguientes pormenores sobre la explosion y voladura de la fábrica de pólvora de las Pedreiras:

«El espectáculo que ofrecen los alrededores de aquella es desconsolador, pues quedaron destruidos el viñedo, árboles y muchos arbustos en una extension de 500 metros. La fábrica pertenecía á D. Ramon Vazquez, vecino de Melias, que se hallaba ausente de Monforte desde el dia 22.

«Se calcula en cien quintales de pólvora la que existia en la fábrica, además de los materiales de elaboracion.

«El siniestro se produjo por imprudencia de las personas que luego fueron víctimas de aquel.

«El gobernador de la provincia se ocupa en averiguar la residencia de las familias de las víctimas, para socorrerlas.

—

A mediados de Octubre corriente quedará completamente terminada la cimentacion del teatro de Cervantes, en Vigo, lo cual hace suponer que para Junio del año próximo se hallarán construidas las obras de cantería del mismo edificio.

—

Pronto se sacará á subasta la construccion de puente sobre el Miño [en la provincia de Orense] costeado por el Estado, así como se procederá al estudio de las carreteras que partiendo de Orense vaya á Castrelo y de la que desde la estacion de Rivadavia atravesando por Espuende, San Clodio, Avion, y Berriz, comunique estos frondosos valles con la via férrea.

—

La recaudacion oficial obtenida durante el mes de Agosto en la provincia de la Coruña, asciende á la suma de 907.714 pesetas.

—

La ciudad de Santiago es una de las designadas para establecer en ella una audiencia de lo criminal.

—

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm. 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Don. Benito San Rama. de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

—

Se desea saber el paradero de Juan Fermin Miguel Anton y Agustin Aguinarena naturales de Navarra, (Provincia Vascongada) dara entregarle una carta de la madre. Dirijirse á M. Martinez calle Reconquista 173.—Montevideo

Comercio

Preciocorriente de productosagricolas

PLAZA DE FRUTOS

Octubre 14 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$ 6.10	á 6.40
Id. id. comunes.	»	« 5.80	á 5.90
Id. id. inferiores	»	» 5.30	á 5.50
Id. candeal superior . . .	»	« .540	á 5.80
Id. regular	»	» 4.80	á 5.20
Id. inferior	»	» 3.40	á 4 80
Cebada criolla	»	» 3.50	á 4.50
Id. pelona	»	» 4 00	á 4,20
Id. romana	»	» 4.80	
Balango, con bolsa 80 kilos	»	» 1 90	á 1 95
Maiz amarillo desgranado		» 2.10	á 2.20
Id. en espiga nuevo . . .	»	» 3.10	á 3.30
Patatas	»	» 4.00	á 4.50
Porotos balines	»	» 070.	
Id. 40 dias id.	»	» 0.65	
Id. manteca id.	»	» 1.00	
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	» 0.70	á 0.80
Pasto superior	quintal	» 0.70	á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	» 1.20	
Afrechillo	»	» 1 60	á 1.80
Harina especial.	arroba	» 1.20	
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	» 1.20	á 1 50
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	» 0 95	
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	» 1.30	
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	» 1.20	á 1 50
Alfalfa idem idem. . . .	»	» 1.30	á 1.40
Cebollas	millar	» 5.00	á 5,50
Ajos, idem	»	» 1.30	

AVISOS



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo Setiembre 26 de 1882



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confian, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p % sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro indicando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios moticos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184.

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

La Castellana

Fabrica de Tabacos

DE

ANTONIO GRESPO

177—calle 18 de Julio núm.—177

MONTEVIDEO

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses.....	$	5.00
Por un año	«	9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calledel Yí núm. 12

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y **Encuadernacion del Progreso**

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146 Calle 25 de Mayo 146

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pe Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 1?4.

Almacen **Del baen trato** de Manuel Vidal; calle Lavalleja núm. 20.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 40?

Almacen de San José de Ramon Conde calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Vega y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintana; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS. Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen **De Manuel Garcia y Vila** calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen **del pueblo Gallego** de Manuel Billar. Calle Médanos n.43

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lade. 18 de Julio esquina 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 275.

Almacen de **Canto Hnos**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Criés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro Largo núm. 81 esquina Daymana

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos' Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues, calle Daymau 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cau; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Carniceria **Freire y Baneri;** calle de Colon núm. 154 esquina á Wasington. Ventas por mayor y menor. Se lleva á domicilio.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concerniera al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Erin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Erin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemicieuto se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licoaes** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Oriental del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 166, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BEOAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano público calle núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almaceu. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

M. Porto y Lopez **Armero mecànico.** Calle de la Florida núm. 114. Se encarga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos, á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342

BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 72.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

¿Queredes-ferber? Pues vend á la tienda, calle de San José núm. 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Daymau 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA

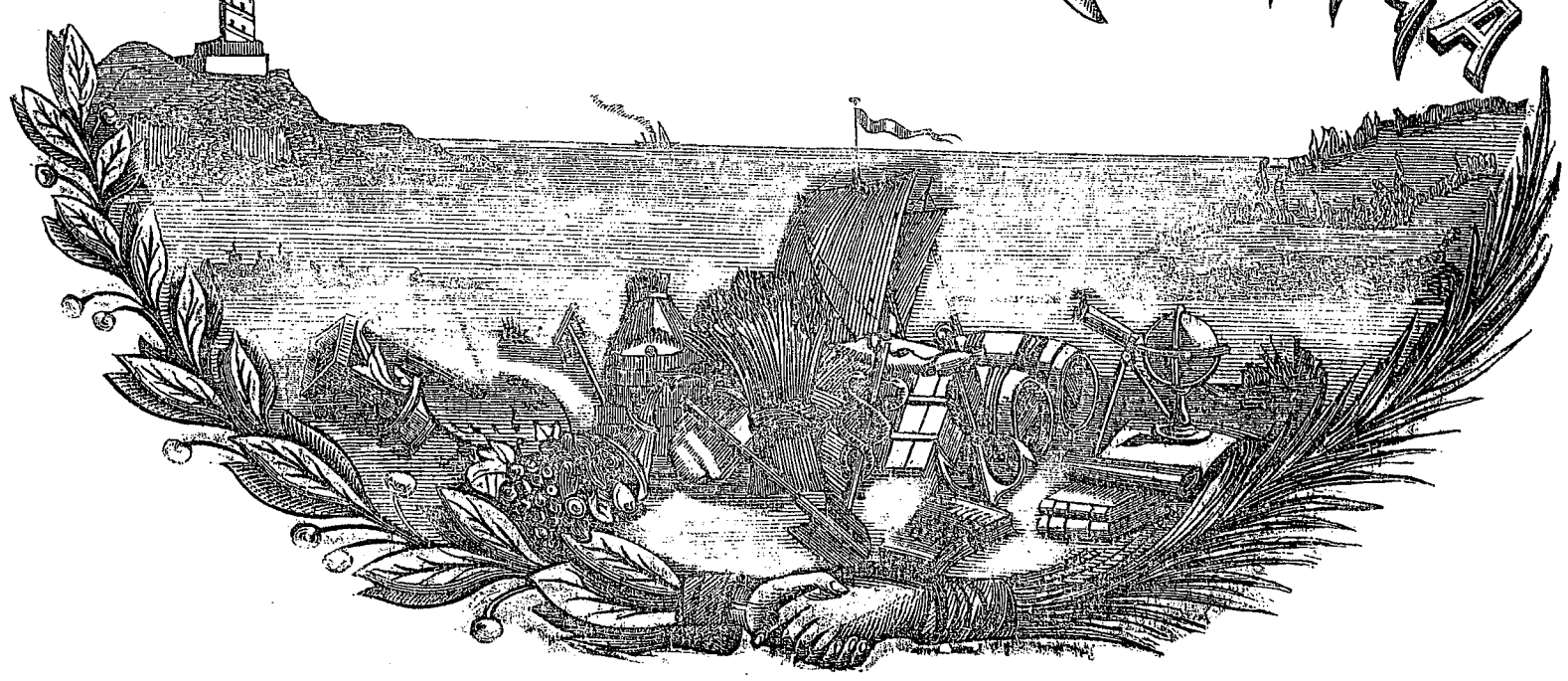

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 62

Domingo 23 de Octubre de 1882

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas lo impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¡España en el Prado!

Llegó ya, por fin, el dia ansiado.

En las mansas y apacibles aguas del serpenteado Miguelete, en la verdosa alfombra y espesas arboledas que cubren el pintoresco Prado, vamos hoy á ver retratada la efigie de nuestra cara patria.

Corramos presurosos, pues, á visitar esa sagrada imágen que tanto acariciar sabe nuestros más dulces ensueños, en este dia de sin par bonanza.

Desaparezcan por un momento de nuestra alma las huellas profundas de la nostalgia para dar cabida á las embriagadoras brisas que hoy vamos á respirar.

Trasportemos, siquiera sea por breves momentos, nuestra de contínuo atareada imaginacion, limpia y desahogada á las regiones purísimas de lo infinito, donde comtemplar podamos con el sentimiento del verdadero patriota, enardecido, las bellezas y los encantos que hicieron un dia las delicias de nuestra infancia, y que hoy la distancia y el tiempo presentan á nuestra vista con deslumbrantes colores, iluminados por la vivida luz de ese sol resplandeciente que irradia nuestra frente al recuerdo santo de dias para nosotros mas venturosos.

Sí; dejemos que los candentes rayos de ese sol penetren en nuestras deletéreas regiones é iluminen nuestro abatido espiritu, abrasándolo con el fuego sacro del amor patrio, y embalsamándolo con el perfumado ambiente de un porvenir risueño que se descubre latente en el horizonte de aquel país de gualda.

La bandera de la patria, izada en las manos poderosas de esa benemérita matrona que lleva por grato nombre «Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo, nos convida á reunirnos bajo su sombra augusta, para gozar en aquel poético parage, entre la general algazara, los alegres cantares, y las sonoras notas de los clásicos instrumentos.

Todo es bullicio y animacion; todo convida al placer y á los goces patrióticos, y los albores de la dicha refléjanse en los semblantes de todos los que hemos tenido la suerte de ver la luz primera bajo el azulado cielo de la noblísima nacion Ibérica.

Nos acompañan tambien nuestros hermanos los hijos de esta noble y hospitalaria República, y las demás colonias extranjeras que en ella habitan.

Todos vamos á brindar por España y por la fraternidad Universal.

¡Bendito sea ese espíritu de asociacion que se desarrolla en nuestra época, y de quien tantos beneficios nos es dado reportar!

¡Benditas, mil veces benditas, las agrupaciones que tienen por mision el propender á la fraternidad y al mútuo socorro entre los miembros de una misma familia, arrojados por vientos huracanados en el mar proceloso de amarguras y sinsabores que abate siempre á los hombres en tierra extraña, sin otro amparo que el que ellos mismos sepan proporcionarse!

Ya no le bastaba á la benemérita institucion que hoy solicita nos envuelve en su cariñoso y maternal regazo, llevar el socorro al enfermo y desvalido que sin otros cuidados acaso, yacen postrados en el lecho del dolor, sufriendo tal vez los efectos de rudas ó insoportables tareas, á las que no ha podido resistir por mas tiempo la frágil naturaleza del cuerpo humano.

Ya no le bastaba con venerar y guardar en sus depósitos sagrados los restos mortales de sus queridos miembros, haciendo así imperecedera la memoria de los mismos.

Nó; era necesario que su sacro manto se extendiera algo más, y que á su sombra inmaculada pudiéramos disfrutar de año en año un dia de placer y regocijo como el presente.

Era necesario que hubiese cuando menos un dia de trégua para nuestras miserables rencillas, en el cual nos fuera dado adorar en dulce y apacible consorcio á la patria que nos vió nacer, una vez que no tiene ella la culpa de nuestros estravíos y nuestras mal comprimidas pasiones.

¡Honor á tan loable institucion!

¡Gloria á su nombre venerando!

Y quiera el Cielo que ni la mas leve nubecilla venga á empañar la límpida atmósfera de este para nosotros tan claro dia!

¡Viva España!

¡Viva la fraternidad Universal!

Damos á continuacion la Circular y programa de la fiesta que la Comision de Observancia ha hecho repartir á cada uno de los asociados.

—

Señor consocio:

De acuerdo con lo determinado por la Asamblea del 31 de Julio de 1881, el Paseo Campestre con que la Sociedad solemniza el 29º aniversario, tendrá lugar en la quinta del Sr. don Adolfo del Campo, en el terreno de su propiedad situado á la parte derecha de la calle de Eucaliptus, el dia 22 del corriente.

Aunque por generosa concesión de la H. Junta E. Administrativa, propietaria hoy del paraje donde se ha celebrado anteriormente el Paseo, podemos disponer de él, no habiéndonos sido posible obtenerlo en tiempo, apesar de activas gestiones de parte de la C. Organizadora, la instalacion y los actos oficiales de la Sociedad tendrán lugar en la parte derecha de la calle de eucaliptus en la propiedad del señor Del Campo, galante y expontáneamente ofrecida; donde hay extensión suficiente y árboles en abundancia para la sombra necesaria en un paseo de este género, pudiendo los socios que así lo deseen instalarse á la izquierda de dicha calle en la propiedad de la Junta.

Esta Comision suplica á usted quiera concurrir á la hora de salida al local social de donde pasará á saludar al señor Jefe Político y al señor Ministro de España, encareciéndole cuanto importa al esplendor del acto la numerosa concurrencia, así como tambien le pide contribuya con cuanto esté de su parte para que el órden y animación de la fiesta alcancen su mayor grado de lucidez, todo lo cual redundará en esplendor de nuestra

querida y elevada institucion y contribuirá á estrechar los vinculos fraternales que nos unen como compatriotas y á establecer nuevos lazos entre la colonia española y los hijos de la noble República, en cuyo seno vivimos al amparo de sus leyes y las demás colonias extranjeras que tan activa parte toman en nuestra fiesta, honrándonos con su decidido concurso.

Hé aquí el

PROGRAMA DE LA FIESTA

A las 7 en punto de la mañana saldrá del local social, la Comisión de Observancia, con las Comisiones de las demás sociedades que la honren con su compañía, con banderas y música á saludar á las autoridades, á cuyo objeto pide el valioso concurso de su presencia á todos los asociados.

Del local social seguirá la calle Queguay al N. hasta 18 de Julio, ésta al O. hasta la de Cámaras, y despues de saludar al señor Jefe Político de la Capital y en su persona á las autoridades nacionales, tomará la calle Rincon al O. hasta la de Ituzaingó, ésta N. hasta 25 de Mayo, por ésta seguirá hasta la de Solís y en ésta saludará al Ministro de España. Volverá luego á la calle 25 de Mayo que seguirá al E. hasta la de Juncal donde les esperan los trenes, en los que seguirá al local del Paseo.

A las doce se anunciará por medio de cohetes, la apertura de la *Tribuna* que la Comision cerrará cuando crea conveniente.

De 2 á 4 p. m. la Comision recibirá en la carpa oficial las visitas con que las autoridades y representantes de sociedades quieran honrar la Sociedad.

De 4 á 6 la Comision pasará á saludar en sus carpas á las demas sociedades.

A las 6 en punto la Comision, con los que se dignen acompañarla, se pondrá en marcha hasta la estacion Yatay, donde un tren que saldrá á las 6 y 1|2 la conducirá a la estación central; de allí seguirá por la calle de Rio Negro al S. hasta la de 18; ésta al E. hasta la de Queguay y por ésta al local social, donde el Presidente cerrará el acto, despues de lo cual se encenderán los fuegos artificiales preparados frente al edificio social.

Al comunicar á usted el programa de la fiesta, solo resta á esta Comisión reiterarle de nuevo la manifestacion de sus deseos de verle concurrir á tan importante acto y agradecerle de antemano cuanto en honor á nuestra Sociedad ponga usted de su parte, para el mejor éxito de la fiesta.

Montevideo, Octubre de 1882.

José A. Fontela, Presidente—*José B. Gonzalez* Director—*Ramon Rodriguez Alonso*, Vice-Director—*Juan Vicente Arcos—Antonio Dominguez — Domingo Lopez — Jesús Maria Rey—Francisco Lista—Mariano Royo—José Maria Castaño—Francisco* V. *Cores—Manuel N. Lacau—José Pombo—Eulogio Carballo—Alejandro Carreras Doria*, Secretario.

Para facilitar la afluencia de personas al Prado, se ha dado aviso á las diferentes empresas de tren vias y al Ferro-Carril Central, y todas podrán ese dia el mayor esmero en el servicio. El Ferro-Carril Central pondrá trenes especiales cada media hora, desde las 10 1|2 hasta las 2, de la estacion Central calle Rio Negro á la Estacion Yatay; y desde las tres hasta las 6 1|2 de la tarde de la Estacion Yatay á la Central.

La fiesta española

—

Todo es bullicio, todo es regocijo en el dia de hoy.

Cuando el alba dormía perezosa en el seno de la noche; cuando el vigilante gallo batia el sueño de sus alas y lanzaba al espacio su prolongado alerta, ya los hermanos Mosteiro, entusiastas adoradores de las glorias de Galicia y de España, se habian lanzado á recorrer las calles de la bella Montevideo, arrullando á sus moradores con los festivos, á la par que melodiosos acordes de la gaita.

No son gaiteros los Mosteiros; pero son profundamente hábiles en esto de distinguir quien *repinica* mejor el pastoril instrumento que simboliza las floridas campiñas gallegas. ¡Cómo que abrieron los ojos á la luz en aquella tierra de eterna primavera, y crecieron arrullados en la cuna por el amoroso murmullo de la alborada! Y hombres como los Mosteiros, no olvidan esto jamás!

Acompañados por numerosos comprovincianos tan entusiastas como ellos, pero cuyos nombres no cabrían en este artículo, marchan radiantes de gozo á saludar á los moradores de la perla del Plata en general, y en particular á los que figuran mas activamente en las cosas españolas.

A los acordes de la gaita se unen los estallidos de los voladores, el pito y el tamboril de los vascos, las voces de alegría de los acompañantes de unos y otros instrumentos y los gritos de regocijo de los muchachos que corren y saltan como ligeras ardillas.

Despues aparecen las músicas, las banderas, los carros, los coches, y, todos se ponen en marcha en direccion del Prado.

Los trenes empiezan á salir apiñados de gente; silba la locomotora arrastrando larga cola de coches á cada momento; y Montevideo entero puesto en movimiento invade todos los caminos que conducen al Paso del Molino.

Entrase en el Prado y atruena el rumor inmenso de una multitud que habla, rie, toca, canta, baila y alborota. Aquello parece una babel en que se hablan todas las lenguas: español, italiano, frances, inglés, aleman, ruso, griego etc. etc. todo se mezcla y se confunde. Cualquiera creería que allí nadie se entiende, y, sin embargo, todos hablan un idioma comprensible para todos: el de la alegría y el de la fraternidad.

Es un dia este de inmensa expansion para el laborioso Montevideo. Las penas y sinsabores de todo el año huyen por completo ese dia y el ánimo se esparce por las regiones del placer sin trabas que lo aten á la prosa de la vida. Los semblantes pierden su habitual seriedad; los movimientos son mas libres y la confianza se establece sin violencia, y reina por doquier.

Todo este milagro lo produce la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Sociedad fundada para establecer un lazo de proteccion entre sus asociados, se desarrolló luchando con un sinnúmero de contrariedades. Todas fueron vencidas, y al fin pudo cantar un dia el triunfo de la buena causa.

Mas, como Sociedad formada por hombres, sintió los latidos de las diversas ideas que en ella se abrigaban. Todos aman entrañablemente á la Sociedad, pero no todos estan conformes en los mismos medios para llevarla al pináculo de la grandeza.

La diversidad de apreciaciones trajo la de doctrinas. Las diferencias se fueron ahondando y, por último, se trocaron en lamentables disensiones

Pero el patriotismo llamó al corazon de los miembros de la Sociedad Española, y la ira y la ofuscacion huyeron avergonzadas.

Los que parecian enemigos se dieron un apretado y fraternal abrazo; y de allí surjió esa hermosa fiesta que hoy conmemoramos.

En los trances amargos es cuando la imágen de la pátria se presenta con más fuerza á nuestra imaginacion. Y cuando logramos, invocando su santo nombre, triunfar de nuestras pasiones, entonces buscamos el medio de completar la obra con un hecho que perpetúe aquel triunfo.

Los socios de la Sociedad Española volvieron la vista á España y vieron en su imaginacion aquellas verdes y perfumadas campiñas que habian sido teatro del regocijo y de la alegría más pura en su niñez. Recordaron aquellas fiestas campestres que llenan el alma de agradables recuerdos y que son uno de los rasgos mas prominentes de la fisonomía del pueblo español.

No encontraron ni pudieron encontrar hecho mas en armonia con nuestro espíritu nacional, y hasta de raza, que un paseo en los frescos y poéticos alrededores de Montevideo. Hecho el pensamiento hecha la obra: se acogió con calor español y crece de año en año con brío español.

La fiesta de hoy, pues, no representa un simple paseo—Representa el carácter español en toda su pureza; representa la expansion de ese carácter que imprime alegría á cuanto le rodea; representa la fraternidad entre todos los pueblos fomentada instintivamente por los españoles; representa la paz de la Sociedad Española; y, por último, representa palpablemente que, por profundas que parezcan las divisiones que pueda haber entre españoles, no ha de faltar nunca el fuego del patriotismo que los empuje á un abrazo de hermanos, y un Prado donde celebrar ese abrazo con cántigas y bailes españoles.

MARIÑAN.

Discurso

—

Como lo prometíamos en el número anterior, publicamos á continuacion el interesante discurso leido por nuestro ilustrado comprovinciano don Francisco Fernandez en la fiesta Española, celebrada el Domingo 8 del corriente en San José de Mayo

Encarecemos su lectura á todos los amantes de conocer las glorias de nuestra amada Galicia.

—

Señores:

Un año hace próximamente que la benemérita Sociedad Española de Socorros Mútuos de San José festejó por primera vez su 20° primo aniversario, proporcionando así un dia de indecible alegria no tan solo á los españoles que á ella pertenecen, sino tambien á todos los que se han dignado concurrir al paraje destinado para celebrar dicha fiesta y cuyos gratos recuerdos se conservan aún grabados con caracteres indelebles en los corazones de los que en ella se hallaron.

Hoy, que la Sociedad celebra por segunda vez otra fiesta análoga, me cabe la inefable dicha de poder contemplar en esta poética pradera á mis queridos consocios y compatriotas, á nuestros apreciables amigos los orientales y extranjeros, formando todos el más bello cortejo, que demuestra los sentimientos del santo afecto de la fraternidad de que se hallan poseídos.

Esta union, esta armonía y regocijo, donde los animos, exentos de mezquinas pasiones, que comunmente arrastran al hombre por la fangosa senda que irremisiblemente lo conduce al pináculo del más desastroso infortunio, me hace recordar señores, aquellos tiempos felices de mi primera edad, en que á un inocente goce, se sucedian sin interrupcion otros goces, sin que la desgracia viniera ni una sola vez á empañar el esplendoroso sol de mi constante é incomparable dicha.

Al recordar aquellos venturosos dias de bonanza, los usos y costumbres de mi querida patria, permitidme que le consagre en este dia algunas líneas, como débil demostracion de mi vehemente gratitud por los deleitables goces que he experimentado mientras he permanecido en su amoroso seno.

Sí!..... Tú, risueña y noble Galicia; tú que me has acariciado durante 18 años cual madre cariñosa mece cuidadosamente á su idolatrado hijo en el regazo de la dicha, no me consideraría yo un buen gallego si en el dia de hoy no te consagrara algunas frases de merecido encomio, en recompensa de las caricias que de tí he recibido. No me agradezcas el que estén bien ó mal coordinadas, no! lo que sí, puedes estar segura, es que te las dirijo con el acendrado cariño de un hijo humilde y amantísimo.

Verdad es que me hallo en una hospitalaria y noble república que, como tú, acoje cariñosamente á todos los que a ella vienen y les proporciona, mediante los esfuerzos de su inteligencia ó el ejercicio de su brazo, todo lo necesario para su subsistencia; no obsiante, si no me separaran 2,000 leguas como de tí me separan, ó si pudiera visitarte cual amante enamorado visita á su adorada prenda dia á dia, muchas visitas te hubiera hecho; pero no por eso me aborrezcas cara patria mia, porque jamás pasó un dia de los años que hace que de tí me separé, que no te haya tenido en mi memoria. No desconfíes nunca de tus hijos, porque es condicion indefectible de los gallegos el volver siempre á su hogar, á no ser que circunstancias poderosísimas se lo prohiban, pues de lo contrario, tarde ó temprano han de volver á tí.

¿Y cómo no ha de suceder así, cuando la naturaleza parece que ha querido enriquecerte con los más bellos tesoros y grandezas que en sí puede encerrar? Sabido es de todos que varios escritores extranjeros, y aún no siéndolo, te comparan, por el encantador aspecto que presentas, á los viajeros quo se dignan visitarte, á la República Suiza llamándote otros la Suiza Española.

En efecto, tu alfombrado suelo de matizados colores, se halla cruzado en todas direcciones por anchas y espaciosas carreteras reales, ferro carriles y telégrafos, vistosas y empinadas cumbres. Por tus valles fertilísimos se deslizan coquetamen-

te serpenteados y caudalosos rios, nutriéndose en sus márgenes frondosísimos y magestuosos árboles; tus soberbios puentes llegan á tener cerca de mil metros de longitud, como el que une la antígua villa de Puentedeume con su ribera opuesta.

Aguas minerales y termales tan ricas en sustancias extrañas, y por cuya razon tanto las recomiendan los facultativos á los que de ellas necesitan para el restablecimiento de su quebrantada salud, son abundantísimas en tu suelo: pues las de Lugo, las de Souzas y Caldeliñas en Orense: las de Cuntis, Soujo, Caldas de Reyes y Mondariz en Pontevedra, y las de Carballo y Arteijo en la Coruña, son bien conocidas por la mayor parte de los españoles y varios extranjeros.

Para conocer la buena cantidad de reses que el nutritivo pasto de tu suelo alimenta y que se embarcan anualmente para Inglaterra y otros puntos basta fijarse en las estadísticas que se publican en los diarios que ven la luz en las Repúblicas del Plata.

Tus famosos puertos de mar estan reputados como los mejores del mundo; tales son los de Vigo y Ferrol en el cual se halla uno de los mejores arsenales que posee España. Sabido es tambien que en este puerto se halla el sin rival Dique de la Campana inaugurado no hace aun cuatro años.

Al mencionar el arsenal y puerto del Ferrol, señores, no puedo dejar de referiros aquí un glorioro hecho histórico que en las faldas de los montes que los circundan ha tenido lugar el 25 de Agosto de 1800. ¡Fecha gloriosa y memorable para los hijos de aquel heróico pueblo! Una escuadra inglesa compuesta de 18 buques de combate y mas de 80 de trasporte mandada por el almirante Waren y con mas de 12000 hombres de desembarco al mando del general Pultney, quiso apoderarse de aquel magnífico arsenal y puerto, que tanto deseaba poseer como lo habia manifestado años anteriores el gran estadista inglés Pit, diciendo. «Si Inglaterra tuviera en sus costas un puerto como éste, su gobierno lo haria sircundar con una robusta muralla de plata.»

Pues bien: á pesar de sus 165 buques tripulados por mas de 12000 hombres aguerridos y animados por los desenfrenados deseos de hacer flamear el pabellon inglés en el suelo gallego, como lo habian hecho 96 años antes en Gibraltar, no pudieron realizar su intento, porque *quinientos héroes* colocados en los puntos por donde pretendian entrar al puerto, pelearon con tan admirable valor durante una noche entera contra *cuatro mil* ingleses que venian de vanguardia, que no les permitieron adelantar ni un solo paso de terreno hácia aquel punto tan codiciado para ellos. Viendo el inglés tal tenacidad en aquel puñado de valientes, tuvo al fin que abandonar las aguas de aquel segundo Gibraltar.

Sí!..... Galicia, esa amada patria de tantos y tan esclarecidos varones, esa madre fecunda de numerosos génios, esa riquísima region que forma parte íntegra de la Península Ibérica, no es conocida cual debiera serlo, de lo contrario no creo que hubiera español alguno que rehusara ese epiteto glorioso con que muchos que desconocen por completo este pintoresco y fértil país, quieren denigrar á todos los que han nacido en su suelo.

Desde los tiempos más remotos hasta el presente, Galicia ha dado en todos los ramos del saber humano modelos acabados, y cuyos nombres figurarán eternamente en las pájinas de la historia.

Tu hijo era el último de los Césares romanos el Emperador Teodosio el Grande; en tu suelo nacieron Pelayo y don Alfonso III, los ilustres San Rosendo, San Froilan y San Francisco Blanco tambien tus hijos eran.

Galicia ha dado á las Ciencias el eminente P Feijóo, hombre eruditísimo cuyas obras imperecederas son el mejor monumento que en materia de ciencia se pueden presentar El geógrafo Fontan, el que mereció los justísimos aplausos de todos los hombres científicos por la notable carta geométrica que habia trazado del reino de Galicia, habiéndola puesto en exhibicion por órden de la Reina Gobernadora durante diez dias consecutivos.

Los famosos mecánicos Antelo y D. Ramon Verea, son dos genios que honran en alto grado a la patria que los vió nacer. Todos vosotros, señores, recordais que tanto la prensa americana como la española ha elogiado con entusiasmo el descubrimiento que hizo este último. En efecto, Verea ha obtenido privilegio de invencion del gobierno Norte Americano en el año 1878, por su máquina, la única en el mundo que practica las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética, colocando á su autor entre los inventores de mas nombradia y que consiguió crearse de este modo tal reputacion entre los hombres científicos de la patria de Morse y de Franklin, que su nombre se hará inmortal en el campo de las ciencias.

Otro de los esclarecidos y profundos pensadores del suelo gallego, fué D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar y embajador de España en Inglaterra, Alemania y Francia.

Pera interpretar los sentimientos de patriotismo de los que lloraban en silencio la postracion de su querida patria, permitidme que moleste vuestra atencion con algunos párrafos copiados literalmente de una notable carta que este noble gallego dirigió á su paisano D. Andres de Prada, Secretario del Estado del Rey Felipe III.

Entre otras cosas que verdaderamente son dignas de mencionar, pero que me abstengo de referirlas porque temo abusar de vuestra indulgencia. le decia lo siguiente: «¿Qué nacion en el mundo ha dado en una profesion, caballero como el comendador Andrés de Prada, Secretario de Estado de S. M., y qué Vireyes ha tenido Nápoles como los condes Lemos, ni las Indios como el conde de Monterrey? Hoy servimos á S. M. tres embajadores gallegos.

Gallego prendió al rey Francisco I en Pavia, Alonso Pita da Veiga. Gallego ganó á Córdoba, Hernan Nuñez de Temes, cuyo nieto fué el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdova, y así gallego ganó á Nápoles.

Gallego conquistó á Jaen, Men Rodriguez de Viedma. Gallegos conquistaron el Andalucía, y así tienen hoy en ella la mayor parte de sus descendientes los Córdovas, Aguilar, Figueroa, Rivera, Saavedra, Godoy, Soto Mayor y otros muchos. Gallego ganó el reino de Múrcia, Pedro Gallego, cuyo nieto es hoy el Marqués de los Velez.

Gallego D Diego Sarmiento, mi octavo abuelo, y sólo el se atrevió á decir en el consejo al Rey D. Pedro que hiciese vida con la Reina doña Blanca, y que dejase á doña Maria de Pardilla, quitase de la gobernacion á sus parientes que lo tiranizaban.

Gallego era D. Fernando de Castro, cuyos valerosos hechos son bien notorios, y por ellos y por su lealtad, habiendo muerto aquí en Inglaterra el año 1375, se puso sobre su sepultura: *aquí yace la lealtad de España.*

Gallego fué D. Payo Gutierrez, que ganó la ciudad de Lisboa de moros. Gallego el Sr. de la casa de Figueroa, que libertó á Castilla y á Leon del infame tributo de las doncellas.

Gallegos y asturianos vencieron en la batalla de Covadonga, en que murieron tantos millones de moros, y sin ayuda de otra nacion.

Gallego venció la batalla Clavijo, siendo alferez mayor y capitan del Rey D. Ramiro, D. Luis Osorio, Sr de Chantara, Cabrera y Rivera, á quien por esto se dió á Astorga y el canonicato de Leon.

Gallegos fueron escogidos por solo el valor sus personas para maestros y caballeros de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara para defender las fronteras de los moros.

Gallega era la órden y caballeria de Santiago, y asi con todos sus descendientes gallegos, que su solar, su principio y su fundacion en Galicia junto á Puerto de Marin en el condado que se llamó de San Eulogio [hoy Loyo], y por caballeros gallegos, en defensa y para acompañar á los peregrinos cristianos que venian á visitar el Santo Sepulcro del Apóstol, haciéndoles escolta con sus personas y armas, facilitándoles en los caminos, hospitales y casas para su hospedaje y regalo.

Los últimos que cedieron al Imperio Romano fueron los gallegos, no por ser de las últimas tierras, sino por ser los que con más valor se defendieron, y vése bien esto en que despues fueron los últimos que le desampararon, que es buena prueba de constancia y de fidelidad.

La Coruña perseveró en defenderse por la Corona Real contra el conde de Benavente, aunque le mostró privilegio y donacion en que el rey se la daba, y la tuvo cercada con millares de gentes.

Véase en nuestros tiempos qué hicieron las armadas inglesas el año 1585 en Bayona de Galicia, y en 1589 en la Coruña, con tan poderosos ejércitos, batidas y abiertas sus murallas, defendiendo éstas, fuerzas tampoco numerosas, pero con tanto valor en la resistencia, como lo demostraron los efectos hasta en las mujeres.

Léase en tiemros pasados el cerco de Lugo y se verá que pocos gallegos defendieron la ciudad contra innumerables moros que la tenian sitiada, sin haber quedado ya dentro qué comer mas que un solo cordero, y para que viesen que les sobraba ganado y mantenimiento, hizo el Gobernador arrojar el cordero por encima de la muralla, lo que ayudó á que los moros levantaran el cerco.

Hagamos de estas partes y servicios un hombre, y hallarémosle de raza antiqvísimamente noble .....
..... valeroso, sábio y prudente con eminencia, probado y experimentado en los mayores cargos y oficios.

Hoy vemos las obras de los jurisconsultos D. Francisco Sarmiento, D. Fernando Montenegro, D. Juan Garcia Gallego y Parladoiro. Y en poesia las obras de D. Garcia Sarmiento de Soto Mayor, señor de Salvatierra, mi abuelo y las de Juan Rodriguez del Padron, que excedian en sutiles conceptos y altos pensamientientos á los Garcilasos, Boseanes, Camoes y Sas Miranda.

Y esta carta se ha ido haciendo mas larga de lo que yo pensé con el gusto de hablar con usted y de Galicia, que no es mucho con esto pasar la raya; y en materia que se defiende, con razon, quien no pasa la raya, no cumple con su obligacion.

Guárdeme Dios á usted como deseo. En Lóndres á 27 de Enero de 1614.»

Galicia ha dado á la literatura los fecundos escritores don Francisco de Castro, don Jacinto de Salas Zudroga, don Pedro Sarmiento, el inspirado poeta y distinguido ingeniero en minas don Ramon Rua Figueroa, el conocido novelista don José García Mosquera, los sentidos y cadenciosos versos de Nicomedes Pastor Diaz y los malogrados don Benito Vicetto y el filólogo don Juan Antonio Saco y Arce, que tanta gloria dieron á su pais natal en el último tercio de este siglo; y entre otras, las ilustres poetisas Pardo Bazan, doña Narcisa Perez de Reoyo y doña Emilia Calé de Quintero.

Ha dado á las Artes el célebre arquitecto y escultor maestro Mateo, el cual fué agraciado con una renta vitalicia por órden del Rey don Francisco II en recompensa de sus admirables trabajos; los cinceles creadores de Gregorio Fernandez y Felipe de Castro, Director de la Real Academia de San Fernando; la paleta nunca agotada del célebre pintor Genaro Perez Villamil; el célebre compositor religioso y maestro de capilla don José Pacheco, don Juan Diez profesor del conservatorio de música; don Antonio de las Rivas; al teatro ha dado tambien el aplaudido cantante don Ignacio Torres y la declamacion inimitable de la primera de sus actrices Matilde Diez; al foro y á la tribuna los renombrados oradores y sábios don Antonio Cabanilles, miembro de la Real Académia de Historia de Ciencias, Nocedal y Montero Rios. Ha dado á la milicia las invictas espadas del distinguido marqués de Rodil, Pardiñas y Quiroga, el cual puesto al frente del batallon de España dá el grito de libertad y proclama la constitucion del año 12; y ha dado, en fin, á la armada los atrevidos navegantes hermanos Nodales, el ilustre marino D. Francisco Antonio Mourelli, primer navegante que llegó á los 62 latitud norte, descubridor del grupo de Vavao y otras islas de oceánia; el Excmo. Señor Mac Crohen y Blake, distinguido marino, que fué Teniente General, Sub-Secretario del Ministerio de Guerra, Capitan General de Madrid, Ministro de Marina y Senador del Reino, y los malogrados Sanchez Barcaiztegui y el renombrado almirante don Casto Mendez Nuñez, que tantes lauros se con-

quistaron, el primero á bordo de la «Almansa» y el segundo de la «Numancia.

Y por último, señores, no puedo silenciar el nombre de la heroina María Pita, que no obstante de su sexo, supo librar con su admirable arrojo y valor á la muy noble y muy leal Excma. ciudad de la Caruña de las garras del leopardo inglés, que tantos deseos tenia de plantar su bandera en el antiguo reino de Galicia, y por cuyo hecho glorioso fué premiada con el grado y sueldo de Alferez, por Felipe II, y perpetuada esta gracia por Felipe III en sus descendientes.

He dicho.

FRANCISCO FERNANDEZ.

Hércules y Gerion

HISTORIA DE UNA TORRE

Conclusion

A pesar de lo inverosimil de lo que acabamos de decir, la ciudad de la Coruña no vaciló en aceptar la tradicion, adoptando por armas ó por divisa la Torre de Hércules, con una calavera al pié y dos tibias puestas en aspa, con más seis conchas, en prueba del señorio que ejercia sobre dicha torre el arzobispo de Santiago en tiempo del feudalismo.

Tambien existe otra tradicion, que se refiere á cierto *espejo mágico*, el cual, segun el vulgo, habian colocado las brujas en la cúspide de la torre.

Aquel espejo tenia la singular virtud de atraer á la naves hácia las rocas durante las noches de tempestad.

Las naves se hacian pedazos, y las brujas devoraban á los infelices náufragos.

La verdad es que ya desde los primeros tiempos de su fundacion; la Torre de Hércules sirvió de faro, lo mismo que en la actualidad.

Creen los eruditos que en su cúspide habia en otros tiempos una gran plancha de estaño, reluciente como un espejo, en el cual el sol refractaba sus rayos. Esta plancha era giratoria y de forma ovalada.

Durante las noches encendian una hoguera en la plataforma, la cual reflejando sus llamas en el estaño pulimentado, suplia á la luz solar, sirviendo á los navegantes para avisarles la proximidad de los escollos.

¡Qué cúmulo de pensamientos inspira aquel antiguo edificio, contemporáneo acaso de los tiempos fabulosos!

Los siglos que han pasado carcomieron, digámoslo así, las piedras que remotísimas generaciones han colocado unas sobre otras; y estas piedras, cubiertas con grandes sillares en época no muy lejana, todavía permanecen en pié desafiando la mano destructora del tiempo.

El turbulento mar Cantábrico gime, brama y se encrespa, azotando con sus olas soberbias el pié de la torre; pero sus fuertes cimientos resisten el oleaje, que se enfurece en vano.

No parece sino que el vetusto edificio es uno de los peñascos que le rodean: el mas elevado.

Repetimos que no es posible afirmar quién haya sido el fundador de la Torre de Hércules, teniendo que contentarnos con los escasos datos que existen acerca de ella.

Orosio, el célebre español que floreció á principios del siglo V, dice así:

Ubi Brigantia Gallecite civitas fita.
Altissimun plarum aes interpaucae.
Memorandi operis ad speculum Britanice
Erigit. . . . . . .

Tambien el licenciado Molina de Málaga se expresa en estos términos, al ocuparse del antiguo faro:

. . . . . .
«Pues la Coruña tampoco la alejo,
Gran puerta do nunca fortuna le corre,
Y hablo de aquesto por sólo una torre,
Antiguo castillo que llaman *el Viejo*
Aquesta es do dicen que estaba el espejo;
Mas es fabuloso, sabido lo que era:
Estaba cercada de gran escalera,
Que quien las deshizo no tuvo consejo.»

En efecto el que inutilizó la escalera, ó, mejor dicho, la rampa que desde el pié de la torre conducia suavemente hasta la cúspide, *no tuvo consejo.*

La rampa está marcada de la fábrica moderna que reviste al edificio por una ancha faja de piedra, que da á la torre un aspecto singular.

El mismo Molina de Málaga afirma tambien que existen otras dos torres de la misma época que la que nos ocupa, la una en Sicilia, y la otra en Alejandria: es la primera *el faro de Mesina*, y la segunda se llama el *Castillo Viejo.*

Al pié de la Torre de Hércules se ve una pequeña caseta de piedra, de fábrica moderna.

Construida durante la última reedificacion del faro, encierra un peñasco de corta alzada, en el cual puede verse el lugar que ocupaba la base de una estatua, como asi mismo la siguiente inscripcion:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS.
ARHITECTVS.
AFL...NSIS
LVSITAUS. EX. V.

En esta inscripcion, sumamente deteriorada, y falta de letras, creen leer algunos el nombre del arquitecto que construyó la torre, asi como el pueblo de sunaturaleza.

Vese en uno de los fortísimos muros de la torre un gran trozo de la fábrica primitiva, compuesto de menudos guijarros unidos entre sí por una argamasa compuesta de conchas pisadas, y otros ingredientes no conocidos.

Parece aquel trozo el ojo opaco y sin brillo de un anciano: parece, mejor dicho, el pasado asomándose al presente, para decirle con menosprecio: «Tus obras no podrán demostrar á las desconocidas generaciones del porvenir lo que yo te demuestro hoy con mi elocuente silencio; tus obras son de corta construccion.»

Ante aquel resto venerable, el pensamiento desmaya.

¿Qué se ha hecho de los seres que lo han fabricado?....

¡Ay! ¡Ni áun sus cenizas se conservan, en tanto que la obra permanece en pié, expuesta á la ardiente curiosidad de los hombres del presente.

El ronco mugido de las olas que se estrellan contra las peñas, parece un triste gemido de la eternidad; el lamento de remotísimas generaciones de séres que vagan en espíritu en torno del antiguo faro.

Todo es allí melancólico.

A corta distancia de tan notable antigualla se alza el cementerio, silenciosa ciudad de los muertos, sembrada en parte por verdinegros cipreses y elegantes sauces.

Lo agreste del paisaje que rodea á la torre; el mar bravio que azota con sus olas los peñascos, firme barrera puesta allí por el Divino Hacedor al líquido elemento, y hasta la renegrida *Peña de los cuervos*, que parece un centinela avanzado de la Torre de Hércules, embargan el ánimo infundiéndole ideas tristísimas.

Quien haya visitado á la torre durante una de esas dolientes y melancólicas tardes de otoño, por poco poeta y soñador que fuera, no dejaría indudablemente de remontar sus pensamientos á épocas lejanas.

¡De cuántos sucesos, trágicos los unos, bonancibles los otros, habrá sido testigo la Torre de Hércules!

Si hablar pudiera, si pudiera referirnos los acontecimientos que presenció, sabriamos interesantísimas historias, veladas hoy entre las nieblas sombrías del pasado.

Pero nada nos dice.

Fantasma mudo de otras edades quizá mas venturosas que la nuestra, permanece en pié, sin que nada en ella pueda revelarnos su procedencia misteriosa.

La luz que brilla en su cúspide guia con seguridad al puerto, durante las noches de tormenta, al atribulado navegante.

Que brame el mar, que las tempestades estallen sobre su mole de piedra, ella continúa desafiando los furores del viento y de las olas.

¡Oh torre de Hércules! ¡Torre que atesoras tantos y tantos recuerdos, y que eres una de las galas más curiosas de mi hermosa patria: yo te saludo!

¡Léjos de tí hace muchos años, peregrino errante por el mundo, y ansioso de volver á verte, mil veces te he recordado, echando de ménos al mismo tiempo los alegres y apacibles dias de mi niñez!

¡Quizá ya no volveré á contemplar desde tu cúspide el mar de mi pátria, ó acaso al regresar de nuevo á ésta, las arrugas de la vejez surcarán mi rostro, y la nieve de los años blanquearán mis cabellos!

Mas no importa: si consigo volver á verte, evocaré contento al pié de tu mole jigante los recuerdos venturosos de mi edad primera.

Entónces volveré á admirar las agitadas olas de ese mar bravío; aspiraré con delicia las saludables auras de mi amada pátria, y haré todo lo posible para no volver á abandonar ese suelo de bendicion que se llama Galicia.

¡Feliz, mil veces feliz si mis cenizas descansan al lado de las de mis padres!

Réstame decir, paaa terminar la breve reseña que he hecho de una de las torres mas célebres, y quizá la mas antigua da mi patria, que en uno de los aposentos superiores de tan curioso edificio existe un álbum, en el cual se leen las firmas de muchos personajes contemporáneos.

Soberanos, grandes artistas, escritores de fama universal, han dejado á la posteridad, en aquel álbum inapreciable, consignadas las impresiones que les inspiraba la Torre de Hércules.

Yo tambien tuve el atrevimiento de estampar mi firma en una de las páginas de aquel libro, cuando empezaban á despertarse en mí mis aficiones literarias.

Antes de terminar esta mal trazada narracion, y recordando que he hecho en ella mis referencias á la *Peña de los Cuervos*, voy á decir á mis lectores lo que más llama la atencion en aquel peñasco.

La Peña de los Cuervos es un promontorio de sombrio color, y sumamente escarpado.

Si se quiere subir á su cúspide, se corre el peligro de rodar hasta el fondo.

Una vez en lo mas alto de ella, el panorama que desde allí se vé, es sorprendente: el anchuroso mar, surcado incesantemente por numerosas embarcaciones, compone la parte principal del panorama. Pero lo que causa más sorpresa, una sorpresa dolorosa, es una especie de planicie que hay en la peña.

Alli, y escrita con una sustancia encarnada, sangre al parecer, se lee una dolorosa exclamacion: ¡«AY DE MI!»....dice ésta.

Nunca he podido averiguar lo que significa aquel grito lamentable, aquel gemido, aquel *¡ay!* doliente, lanzado al espacio desde lo alto de la peña.

¿Es el adios postrero dado al mundo por algun desdichado suicida?....

¡Bien podrá ser!

Al fijar los ojos en tan lúgubre inscripcion, el pecho se oprime; y si por acaso grazna en aquel monumento alguna de las aves marinas que anidan en las rocas, cree uno escuchar el lamento doloroso del sér desconocido que escribió sobre el peñasco aquel «¡ay de mí!» que acaso encierra una lúgubre y lamentable historia.

—

Nada mas tengo que decir por hoy.

Desde las columnas de este ilustrado y ameno periódico envío un cariñoso saludo á esa patria querida; que tan caros recuerdos tiene para mí.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

(De *La Ilustracion Cantábrica.)*

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

HISTORIA DEL BUHO Ó HISTORIA DEL DIPUTADO GALLEGO CON LAS DEMAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

(Continuacion)

Digo pues, en cuanto á la causa principal que dá Juancho á los Buhos, por ser aves nocturnas, no merecer asiento con las diurnas de su misma razon saco el tomarme el primer lugar, pues el tiempo solo yo y las demás aves le repartimos igualmente, cabiéndome siempre á mí el más peligroso y de más trabajo, llevando solo la carga de limpiar, rondar y velar las lóbregas noches, sin esperanza de ayuda de otra ave alguna, y aun-

que en ésto pudiera tener queja de estas aves, más siento el deslumbramiento que han tenido en nombrar á Juancho por su procurador pudiéndolo ser otra ave alguna que fuera natural española. Como esto oyó Juancho turbado y deslumbrado, olvidado del acatamiento debido á la persona real y sin pedirle la licencia acostumbrada, interrumpiendo la plática, furiosamente alzando el piquillo y el chillido, dijo: «¿Luego yo no soy español?»

Riéndose el Buho con mucha flema, le dijo:

No pienses que es ficcion mia; sosiégate que yo te encaminaré á donde puedes satisfacerte de esta verdad; y habiendo precedido primero la ceremonia acostumbrada, empezó diciendo:

Marco Orologio, autor antiguo italiano que escribió de las provincias de Europa, de sus naturales, de sus habitadores y de sus derivaciones, en uno de sus libros, tratando de las de España, Libr. 3.° cap. 17, dice estas palabras: «Cuando los godos vinieron á ocupar á España, trajeron con sigo mucho número de esclavos judios, que la mano vencedora de Tito Vespasiano reservó de la muerte cuando destruyó á Jerusalen, á los cuales el mismo Tito dió el nombre que les convenía de Vice-Caínos, por imitadores de Cain, que por envidia mató á su hermano Abel, y ellos por ella al verdadero Abel, Cristo nuestro Dios. A estos exclavos nombraban con este nombre los mismos godos. Veníanse sirviendo de ellos para que les labrasen y beneficiasen armas y otros pertrechos necesarios para la guerra; de éstos por gente inconsiderable, no hacen mencion los historiadores de aquellos tiempos en España.

Desde que los godos la ocuparon y señorearon pacíficamente, tomaron modo como espeler de entre sí á estos judíos por hallarse de ellos bien servidos. Queriendo por ésto reservarles la vida, les señalaron tierra en que vivir aparte, la cual era del dominio y límites de Galicia, y les pusieron graves penas, no hablasen el lenguaje que los nobles godos, ni otro que el suyo, ni saliesen de esta tierra que les habian señalado, que fué unas asperísimas montañas á los confines de España que las divide Galicia, pensando que la aspereza de la tierra fuese parte para acabarlos, porque en ella solo se conocía por fruto lo que dice *Juan Ata Belus in speculo orbis terræ* y los obligaba á que todos ellos la beneficiasen, y de España les enviaban el sustento; y que esta poblacion fuese en tiempo de los godos, tambien lo afirma Fornaldo, hoy Henartus, historiador acuratísimo.

Estos vizcainos dieron nombre á estas montañas de Vizcaya, y hoy se conservan en él y en el lenguaje diferente, no solo del de España, con quien no tiene dependencia, trabazon ni asomo de similitud alguna, sino de todas las naciones de Europa, en todo y en parte, ni ellos entienden mucho ni poco de nuestros vocablos, cosa que no sucedia en ninguna otra nacion. La causa fué porque ninguna otra les dejó entrar en su tierra. Tuvieron muchos años su sinagoga y Rabbí de ella, como lo testifican hoy dia los pueblos donde tuvieron asiento, y llamándose Mezquita el lugar de Mezquita de la Langosta sarracena que infestó á Vizcaya y la espelieron el Rey D. Sancho de Aragon y Navarra, y despues otra vez el Rey don Alonso el católico, y antes primera vez el Rey D. Alonso de Magno, y Alboacin rey de Coimbra se intitula Señor de Vizcaya, y Fuente-Rabbí el de Rabbí, á imitacion de Fuente de Maestre en Estremadura en la órden del maestrazgo del Señor Santiago, que la fundó un Maestre de aquella órden, y otros á este modo, que dejo por evitar prolijidad Continuaron siempre aquellos ejercicios que fueron compelidos usar, y hoy dia labran hierros, lanzas, bardas, naves y otras cosas que la necesidad les ha enseñado, mejor y en más abundancia que en lo restante de España; más se confirma ésto por la confrontacion de su algaravía con el idioma hebráico, en que hubo hombre inteligente, natural de Castilla, que deducía casi todas las palabras del vascuence, corruptas de la lengua hebrea, y tenia hecho vocabulario copioso en esta forma que hiciera evidencia pública de todo lo referido, si lo particular de algun misterio no lo tuviera retirado, pero le hay y se conserva.

Y queriendo remendar éste sobre hueso en 1561, se ha propuesto que los judios del condado de Vizcaya y especialmente los de nuevo convertidos, saliesen de España, y fué acordado que no convenía tratarse de ésto, quizá porque sería despoblar á roso y belloso, y en el año 1565 se volvió á mover esta plática y respondió el consejo que no convenía innovar en los confesos de Vizcaya, y como de buen moro buen cristiano, tampoco los vizcainos lo parecen, y aun de ateistas los trata Juan Magariño obispo de Gerona en su paralipomenon de España, refiriendo las atrocidades y osadías sacrílegas que hicieron en tiempo del rey D. Fernando, en ódio al sacerdocio episcopal. Habiendo tambien alimentado y criado despues de las primeras alteraciones, la heregia deshonesta de los fraticelos, que se despertó de nuevo segunda vez en Durango, porque fueron quemados vivos muchos de aquel país y otros atormentados.

Hallose el Tordo atajado con los testos y autores citados, y con la fuerza que daban en el modo y en el tiempo, y rabiando por hablar (aunque ahora no puede decirse que, el Tordo que en la zarza está, por donde entró por allí saldrá) sacó de su pecho ó pechezuelo un mal parto (que así se puede llamar, pues tan mal se le ha lucido) diciendo: ¿Cómo es posible invicta reina, sea verdadera la relacion del autor primero que cita el Buho, si de la tradicion antígua de Vizcaya consta lo contrario, que se tiene por cosa asentada que doscientos años antes que Cristo viniera al mundo, y dos cientos despues, como otras naciones tenían para armas una sierpe, un leon y otras insignias, traían los vizcainos una cruz? ..... Con licencia de V. M. (dijo el Buho) hemos de averiguar á qué cruz se arrima Juancho ó con qué cruz le han señalado á él, porque habrá oido cantar sin saber en que muladar, y queriendo porfiar, le oiremos cantar mal.

No me persuado que lo diga por el cántabro, porque debe tener noticia que esta insignía era un Cendal ó bandera que pendía de un palo atravesado con otro en alto, en forma de cruz, y era como estandarte ó pendon que usaban los españoles por seña y guía militar, y principalmente los que habitaban la parte de la Cantábria, incluso mucho más acá de Vizcaya, y venía á ser parte de Galicia, la cual contenía á las Asturias de Oviedo y Santillana y la parte de Castilla la vieja que cae hácia los montes de Oca, y de allí hasta el monte de Orion, Yanguas, Sória y Garras, etc. Y lo más de ésto era la Cantábria, y habiendo Tholomeo hecho mencion de la entrada de Duero en la mar de los primeros pueblos de la España esterior, que eran los Galaicos, Bracaros hasta el promontorio céltico ó Nereo, que sin duda es el cabo de Finisterre, comenzando á descubrir el cabo septentrional de aquella costa, escribe de los Galaicos Lucenses, y luego pone nombre al Océano trás aquel promontorio Nereo, llamándole Cantábrico.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Macias

I

Macias vió la luz en Padron, no lejos de las amenas márgenes del Ulla, el rio que se desliza suave por alfombras de flores, para morir en las deleitables playas de Arosa.

En en estas bellas comarcas, que Galicia ostenta como un trasunto del Paraiso, aprendió el tierno doncel á vivir la vida del poeta.

¡Cuántos sueños de amor, de gloria y de ventura bullirian en aquella frente, destinada por la adversidad no á ceñir la corona de mirtos, laureles y rosas; si á llevar la punzante orla de espinas, triste patrimonio del artista en la tierra!

Siguiendo las caballerescas costumbres de la época y del país, no menos que el impulso de su corazon entusiasta, Macias sirvió al célebre D. Enrique de Aragon, marqués de Villena y gran maestre de la órden de Calatrava, famoso en letras como en cortes de amor.

Solo del primer noble de España, deudo del rey y par del mismo como jefe de una milicia religiosa, solo de un procer que comprendia el talento, quiso ser escudero Macias.

II

Elvira, una de los damas del maestre, cautivó con su hermosura y sus gracias el corazon del gallego doncel, que de entonces no supo vivir mas que para ella.

Tan ardiente pasion prestó alas á la rica fantasía del poeta, y de aquí brotaron las *cántigas* de amores, que susurraron dulcísimos ecos en los oidos de la dama.

Sensible á la lira del trovador, ella respondió á su cariño; y estrechos lazos unieron aquellas dos almas, nacidas la una para la otra

Llegó un dia que el de Villena ordenó á Macias partir junto á D. Enrique III *el doliente*, que ansiaba conocer al vate del Ulla

Este dejó apesarado el nido de sus amores, Jaen, ciudad en que habitualmente el marqués residía.

Lejos de la muger amada, cantó Macías su constancia y lealtad, el fervor de su pasion y la hermosura de su *amigo*, anhelando el instante de volver á su lado.

Cuando lució esta aurora tan suspirada, voló el poeta á Jaen....

¡Ay! Su dama era la esposa de Hernan Perez de Vadillo, señor de Porcuna!

III

El desgraciado amante se lamentó de su suerte, bien que con el consuelo, criminal por una parte, de ser querido por su antigua *señora*.

Esta habia cedido su mano al de Porcuna, obedeciendo la órden de los marqueses.

Macias, siempre buen amador, la sirvió con la misma fé y confianza que antes.

El hidalgo, sabedor al fin de aquel secreto, no quiso matar al apreciado doncel; pero contó sus cuitas al magnate.

D. Enrique reprendió al trovador, quien, viéndose atacado por todas partes, creció en amor y en deseo.

Ya, pues, que ni consejo ni razon valian en contra, el maestre, con gran descontento propio por no haber sabido á tiempo los amores de Macias y tener que proceder á la sazon en favor de Vadillo, mandó llevar preso al poeta á Arjonilla, fortaleza de la órden, á cinco leguas de Jaen.

En aquellas tristes pasiones se dolia el infeliz de su desgracia, sin otro alivio que el de prorumpir en flébiles *cántigas*, desahogo del espíritu, prenda de su firmeza y protesta de su lealtad á su dama.

IV

Sospechó el de Porcuna que Macías, aun preso, enviaba sus trovas á la reina de su corazon.

Tanta ingratitud no cupo en el pecho del ofendido esposo, y ardiendo on celos, voló á vengarse.

Caballero de adarga y lanza, salió de Jaen, partió á Arjonilla, y llegando á la cárcel en que Macías estaba, oyó cantar asi al trovador:

Señora, en que fyança
He por cierto syn dubdança....

Vió entonces al aborreeido rival en la ojiva donde la cancion se preludiaba, y le arrojó su lanza, que traspasó con funesto acierto el corazon del leal amador.

Macias murió con el nombre de *Elvira* en los labios.

V

Hernan Perez de Vadillo huyó al franterizo reino moro de Granada.

Su viuda, la querida del trovador gallego, pobre víctima de amores y dolores, murió poco despues.

El cadáver de Macías fué sepultado en la iglesia de Santa Catalina del Castillo de Arjonilla, á donde le llevaron en hombros los caballeros más nobles de la comarca.

Sobre su tumba se colocó por órden del gran maestre la lanza que le habia traspasado, y se gravó la siguiente estrofa de una de sus *cántigas*:

Aquesta lança sin falla
¡Ay coitado!
Non me la dieron del muro
Nin la pryse yo en vatalla
¡Mal pecado!
Mas veniendo á ty seguro,
Amor falso é perjuro
Me firió é sin tardança,
E fué tal la mi andança
Syn ventura.

(Continuará.)

Literatura

A GALICIA

Madre mia; mi mision
No es ensalzar tu hermosura
Cuando llanto de amargura
Destila tu corazon.
Me entristece la cancion

De tus tiernos trovadores,
Que el lecho de tus dolores
En que sollozando espiras,
Al dulce son de sus liras
Están cubriendo de flores.

—

Yo, cual la libre gaviota
Que audaz construye su nido
Sobre el peñascal hendido
Que el mar rebramando azota,
Prefiero una ronca nota
Unir en la inmensidad
Del mar, á la tempestad,
Que humilde cantarte amores
En bella jaula de flores
Perdida mi libertad.

—

Vieja Suevia; tus tiranos
Hincáronte de rodillas
Y golpean tus mejillas
Despues que ataron tus manos;
Vuestro dulce canto, hermanos,
Desdén profundo me inspira
¡Mal haya aquel que suspira
En amorosas canciones
Si tan solo maldiciones
Arrancar debe á la lira!

—

Cuando con salvaje acento
Los pinos de la montaña
Gimen la cancion extraña
Que en ellos modula el viento,
Invaden mi pensamiento
Que envuelve noche sombría,
Sueños de luz y alegría;
Y hoy con loco regocijo
Viene á contarte tu hijo
Sus delirios, madre mia.

—

Silenciosos, altaneros,
En tí fija la mirada
Dejan su tumba olvidada
Tus indomables guerreros,
Aterradores y fieros,
Del relámpago á la lumbre.

Que á rrasgar la sombra alcanza
Se aprestan á la venganza
Del medulio en la alta cumbre.

—

Del vetusto monasterio
Que audaz el tiempo arruina,
La luna que lo ilumina
Turba la paz y el misterio,
El sagrado cementerio
Abandonan de repente
Los monjes. y tristemente
Con doloroso gemido
Al pié del altar caído
Hunden su pálida frente.

—

Al oir sus oraciones,
Hiérguense en las sepulturas
Las cien estátuas oscuras
De tus muertos campeones;
En pié sobre los panteones
Dicen tu nombre bendito,
Y con orgullo infinito
Que no ha vencido la muerte,
Alzan para defenderte
Sus espadas de granito.

—

A los fulgores inciertos
Con que se anuncia la aurora,
Con la niebla se evapora
El ejército de muertos,
Y en los altares desiertos,
Fuerte, potente, bravío,
Con creciente poderío
El viento brama y se aleja,
Y al huir lanza una queja
En un sepulcro vacío.

—

Tiende el sol sus rayos de oro
Y escuchar creo en mi anhelo
Que en tu honor, mar, tierra y cielo
Entonan jigante coro
Grave, armonioso, sonoro,
Por él, pronto despertados,
Los pueblos entusiasmados
Su conciencia dignifican
Y sus ódios sacrigcan
Ante tu altar prosternados.

—

Que es tan grande tu hermosura
Que Dios despues de crearte,
Sonrióse al contemplarte
¡Oh patria! tan bella y pura,
Con infinita ternura
Un beso posó en tu frente
Y deslumbrante, explendente,
Sigues, madre, tu destino,
Aquel ósculo divino
Reflejando eternamente.

ANDRÉS MURUAIS.

Á ESPAÑA

(Soneto premiado en los últimos Juegos Florales de Buenos Aires)

—

Tu nombre es nombre que el honor entraña,
tu gloria es gloria que al olvido aterra,
tu brazo es brazo que en gigante guerra
del mundo entero doblegló la saña.

Yo la mirada, valerosa España,
tendí á la historia que el pasado encierra,
y cual tú no encontré ninguna tierra
que alumbrara el fulgor de tanta hazaña!

Y aun quiero mas! ¡No colmas mi deseo!...
te falta un lazo de primor galano
Que una tus lauros en feliz trofeo.

Colmarás mi ideal, si el soberano.
himno de triunfo levantar te veo.
tremolando el pendon republicano!

JUAN LUSSICH.

---

* * *

N'o ceo, azul crarísimo;
N'o chan, verdor intenso;
N'o fondo d'a alma miña,
Todo sombriso e negro.
¡Qu' alegre romaría!
¡Que risas e contentos!....
Y os meus ollos en tanto
De bágoas estan cheos.
Cubertos de verdura,
Brillan os campos frescos,
Mentras qu'a fél amarga
Rebosa n'o meu peito.

ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA.

Misceláneas

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.

* * *

Sin título.....? Pues; asi la manda su autor, y así va ella. En el dia de hoy, el patriotismo perdona todas las faltas que puedan cometerse.

Oido, pues:

¿Porqué el hado ha querido
Que yo llore cuando él canta,
Y hace pulsar á Apolo
Su lira ya tan soñada?
¿Porqué aquí en mi pecho
Una tristeza hay amarga?
¿Son desengaños del Mundo,
O perdida ilusion vana?
¡No!: Antes de los reveses,
En el albor de mi infancia
Decíame el corazon
Con su misteriosa habla
Que, «para mí no habria
Espansiones ni algazara:
Que para sufrir y penar,
El destino presentaba
Una senda tortuosa
Llena de espinos y zarza;
Y, que solo en mí pendía,
Con fé, valor y constancia,
Arrancar zarza y espinos,
Y luego, recta trazarla:
Que tan sólo asi veria
Satisfecho mi programa,
Viniendo luego el contento
En su vision mas fantástica.
—Y como quiera mi hado
Que tal cual asi se haga
Y, ¡Á cumplir lo dispuesto!
Tal vez aquel me gritara;
No puedo, como quisiera
Cumplir con vuestra demanda,
En hacer composiciones
Para una fiesta tan grata,
En que los compatriotas
Hacen revivir con gracia
Recuerdos que ellos gozaron
Allá en la hermosa España.
—¡Que gocen! dichosos ellos
Si al compas de alegre danza
Hacen del mundo un Eden
En las Orillas del Plata.

M. Pereira y Perez.

Montevideo, Octubre 1882.

* * *

Un cartel, un cigarro y un fósforo!....

Pues señor: la ocurrencia me gusta mu.....cho, (sobre todo á mí que me agrada lo de *arribeño.*)

Es el caso que los señores Salgueiro Hnos. y Perez, propietarios y *dueños* de la Fábrica de Tabacos y Café *á* VAPOR, calle Uruguay 288 á 292, entregarán hoy á cada *uno* de los concurrentes al Prado (á cada *uno*, entiéndase bien) un cartel, un cigarro habano y un fósforo para prenderle fuego. ¿A quién?....

¿Y qué se propondrán estos buenos señores con tan estravagante ocurrencia?

Eso es lo que aún no hemos podido averiguar; pero....en fin, ellos lo sabrán. Nosotros no hacemos por ahora más que cumplir nuestro deber de cronista, anunciándolo así anticipadamente.

* * *

Brillantes y animadísimas han estado las fiestas españolas que estos últimos domingos han tenido lugar en San José, Florida y Minas.

En todas ellas ha jugado un rol importantísimo el pastoril instrumento de nuestras montañas galaicas, el cual ha sido llevado expresamente de esta ciudad, manejado por personas peritas en materia de *soplar*.

Y aun hay quien califique de *chillona* á la gaita?

No embromen, señores *antigaitistas*; cuando ustedes se propongan hablar mal de la gaita, nosotros nos veremos en el caso de repetirles las palabras del manso Cordero:

Perdónalos señor.....

* * *

Nos permitimos recomendar por nuestra cuenta á los asistentes al Prado en el dia de hoy, el esmerado servicio y buen trato de la Confitería Americana, calle Agraciada 906 y 908, de los señores Demarco y Miret.

Bebidas exquisitas y suculentos manjares que convidan al transeunte gastrónomo—¿quien no lo es?—á no pasar sin saborear alguna cosita, y mas aun si se fija en la vidriera.

¡Que ricos jamones!

¡Y que vinos tan agradables al paladar! (segun nos ha contado quien debe saberlo)

Vamos, no hay mas que pedir; pues allí se encuentra de todo.

Allá voy yo, si no se rompe el coche.

* * *

El gobierno del General, del *gran corazon*, *dispuesto al bien*, ha conseguido su objeto, que era destituir al recto Fiscal del Crímen, por que le estorbaba en sus miras y propósitos, parece que se dispone á ser magnánimo con la infeliz prensa, habiendo ya desistido de la acusacion descabellada, á *El Siglo* y á *El Hilo Eléctrico*.

¡Cuánta magnanimidad!

* * *

El Dr. Segundo cae como buen ciudadano, rodeado del aprecio y estimacion de todo el elemento formado del país.

Esa será su mejor recompensa, en estos calamitosos tiempos.

Dónde está el pueblo oriental que no hace palpable su amor á las instituciones y su respecto á la ley en la persona del recto funcionario destituido arbitrariamente, salvando así en parte su decoro ante las naciones extranjeras?

Despierte el valor cívico del pueblo uruguayo, y promueva una pacífica manifestacion de simpatía al ciudadano honrado que supo caer con la ley en una mano y la justicia en la otra, en medio de esta barabunda de desaciertos y prostituciones.

. . . . . .

* * *

Por ser dia poco á propósito hoy para disenciones, y avenirse malamente, con el espíritu y tendencias de los materiales que componen el presente número, suspendemos de nuevo hasta el próximo la filípica de Camándulas.

Nuevamente tambien le pedimos disculpa.

* * *

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

—

Da, Benita Vazquez, vecina de la Coruña, calle del Curro núm, 24, desea saber por medio del Señor Cónsul de España en esta Capital, noticias de su esposo Dn. Benito Sar Rama, de oficio carpintero que residia en la calle del Cerro Largo de esta ciudad hácia el año de 1862.

Comercio

Preciocorriente de productosagrícolas

PLAZA DE FRUTOS

Octubre 14 de 1882.

Trigos superiores	fanega	$	6.10 á 6.40
Id. id. comunes.	»	«	5.80 á 5.90
Id. id. inferiores	»	»	5.30 á 5.50
Id. candeal superior . . .	»	«	.540 á 5.80
Id. regular	»	»	4.80 á 5.20
Id. inferior	»	»	3.40 á 4.80
Cebada criolla	»	»	3.50 a 4.50
Id. pelona	»	»	4 00 á 4,20
Id. romana	»	»	4.80
Balango, con bolsa 80 kilos	»	»	1.90 á 1 95
Maiz amarillo desgranado		»	2.10 á 2.20
Id. en espiga nuevo . . .	»	»	3.10 á 3.30
Patatas	»	»	4.00 á 4.50
Porotos balines	»	»	070.
Id. 40 dias id.	»	»	0.65
Id. manteca id.	»	»	1.00
Alpiste.	arroba	»	0.90
Semilla de lino	»	»	0.70 á 0.80
Pasto superior	quintal	»	0.70 á 0.80
Granzas sin bolsa. . . .	fanega	»	1.20
Afrechillo	»	»	1.60 á 1.80
Harina especial.	arroba	»	1.20
Id. 1.ª sacos 6 arb. . . .	»	»	1.20 á 1 50
Id. id. id. id. 4 arb. . .	»	»	0 95
Id. id. id. id. 2 arb. . .	»	»	1.30
Afrecho con bolsa, los 42 k.	»	»	1.20 á 1,50
Alfalfa idem idem. . . .	»	»	1.30 á 1.40
Cebollas	millar	»	5.00 á 5,50
Ajos, idem	»	»	1.30

AVISOS

Asociacion Española

1.ª de Socorros Mútuos

En los programas que se han impreso y repartido para el Paseo Campestre que esta Sociedad debe celebrar hoy en el Prado, se ha omitido consignar, por olvido, el nombre del señor don Eulogio Carballo en la lista de los miembros de la Comision de Observancia, y para salvarlo y para satisfaccion del mismo, se hace esta publicacion en los periódicos españoles de esta capital.

Fiestas Españolas

El Domingo 22 y Lúnes 23

Nos parece que el Prado se convertirá en una ciudad ambulante, pues en los terrenos que la Sociedad celebró sus paseos campestres en los años anteriores, hoy pertenecientes á la municipalidad, se están haciendo grandes preparativos para mayor comodidad del público, así como la misma municipalidad mandará tocar la Banda del 5º de Cazadores en dicho terreno y los carperos llevarán gaitas y se preparan á embanderar todo el prado, asi como los boteros ya estan preparando sus botes para echarlas al agua en el ancho y caudaloso Miguelete.

Conque, el público ya sabe donde tiene que divertirse y revolcarse hasta por gusto.

X. X.



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p % sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Paseu, paseu, y se convencerán!

—

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que deseu prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen alhajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184.

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entro las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas,*

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeira.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa





FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882



CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calledel Yí núm. 12

Imprenta «Laurac-Bat»

DE ZENON TOLOSA

Y **Encuadernacion del Progreso**

DE ALVAREZ CORTES y C.ª

146—Calle 25 de Mayo—148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS

SE PUBLICA EN MADRID

Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m

Propietario:—ALEJANDRO CHAO

Precio de la suscricion en Sud America

Por seis meses .... $ 5.00

Por un año ..... « 9,00

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Libreria Nacional de Antonio Barreiro

25 de Mayo 335 y Cámaras 66

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GOMISIONISTA 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94. y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Orlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen del Centro Gallego: de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza

Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

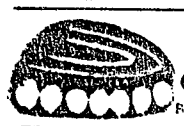

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.

ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano públicoo calle Rincon núm. 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

M. Porto y Lopez **Armero mecánico.** Calle de la Florida núm. 114. Se encarga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos, á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin

Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342

BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería y **Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA

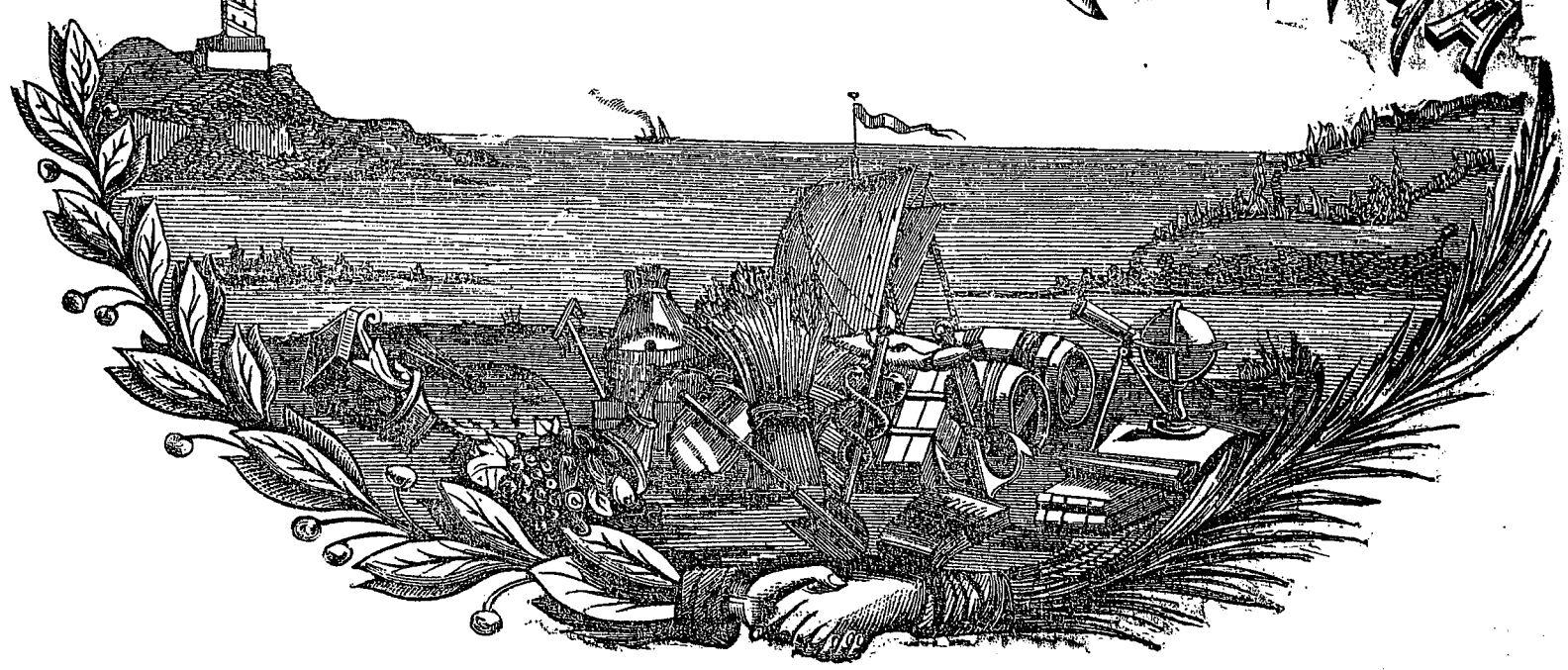

Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL { Número 63

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 29 de Octubre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indcará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La fiesta española

Toda la prensa de esta capital se ha encargado ya de describir á grandes rasgos el espectáculo solemne que tuvo lugar el Domingo ppdo. en el Prado Oriental.

No haríamos otra cosa que servir á nuestros lectores un verdadero plato de fiambre y fiambre desabrido, si con nuestra tosca pluma viniéramos recien á consignar en nuestras columnas lo que todos se hallan harto cansados de saber: muchos por haberse hallado presentes, los otros por haber leído las descripciones que plumas mucho más hábiles que la nuestra se han encargado de dar á luz con la oportunidad y extension que permite el carácter de las publicaciones diarias y sus dilatadas páginas.

Seanos permitido, sin embargo, y ante todo, que manifestemos nuestra satisfaccion más grata, al ver que la fiesta de la fraternidad universal, por decirlo así, que ha iniciado hace algunos años la benemérita Sociedad Española de Socorros Mútuos, viene de año en año aumentando su brillo y animacion, superando por consiguiente la última en nuestro concepto á las anteriores.

Quienes decian pues, que la fiesta española de este año no estaría á la altura de las anteriormente celebradas, dadas las divergencias que al parecer han existido durante el último año trascurrido, entre orientales y españoles, habrán tenido ocasion de convencerse del crasísimo error en que incurren al creer por un momento que los lamentables sucesos de todos conocidos, hayan podido debilitar en lo mas mínimo los estrechísimos lazos de fraternidad que unen á los nobles hijos de este poético suelo con los que hemos visto la primera luz bajo el azulado cielo de nuestra idolatrada España.

No; la poblacion española de ésta República, como en más de una ocasion lo hemos dicho, comprende muy bien que no puede ni debe responsabilizar al país en que reside de las fechorías de cuatro malvados que cuenta en su seño; y los buenos orientales saben comprender tambien toda la justicia de nuestras reclamaciones, reprobando unánimemente con nosotros los actos inhumanos de esos pocos desgraciados séres á quienes no alcanzaron aún á bañar las aguas saludables de la moderna civilizacion, y continuan entregados á los horrores de la barbárie de otros tiempos . . . . . .

No; los lazos fraternales que hoy unen al pueblo oriental y español no alcanzan á romperlos ni alcanzarán jamás la sed de sangre y la maldad de los miserables, que aun conservan en sus pechos esos corazones de hiena con que han salido á luz envueltos en el manto del oscurantismo; en ese manto tenebroso, bajo cuya malhadada sombra se cobijaron siempre los flageladores de la humanidad.

No; la bandera de la civilizacion enhiestada en la lanza del progreso, envuelve entre sus pliegues á la nueva generacion que se levanta, y esta la sostiene izada hasta el tope, combatiendo y triunfando dia á dia contra sus únicos pero detestables enemigos: el oscurantismo y la barbárie.

¡Atrás....perversos, les dice en sus arremetidas; vuestra época ya pasó; yo vengo á rasgar ese manto de tinieblas que cubre vuestro demacrado rostro; los rayos deslumbrantes de mi claro sol penetraran por las bugías devuestros aposentos, y vendrán á iluminar vuestras ennegrecidas conciencias! . . . . . .

Huid, huid malvados; bastantes estragos dejais hechos. Y huyen en efecto, cual las bestias amedrentadas.

Esos residuos que aparecen aun flotando en la superficie de algunos pueblos, ya no podrán jamás contrarestar la fuerza que se les opone. Es efímera su existencia. Abatirán los elementos que contra ellos luchan; conseguirán hasta dominar por un momento, pero pronto muy pronto se sentirán desfallecer, abrasados por los candentes rayos de ese sol que lleva la luz por todas partes, hasta los últimos rincones.

—

Pero cesen por hoy nuestras escursiones allá por las altas regiones de lo ideal, y vengámonos á la esfera de la simple narracion de los hechos tan agradablemente consumados en la fiesta que nos ocupa, no para repetir lo que otros han dicho y repetido ya, sino para fijar nuestro modestísimo telescopio en aquello á que no ha querido descender el de los demás cronistas.

En efecto: ¿quien ni qué telescopio ha divisado, ni que cronista ha hecho mencion de la alegre alborada que despertó en la madrugada del último Domingo á los pacíficos habitantes de la culta ciudad de San Felipe y Santiago?

¿Quién se ha acordado de dar comienzo á la descripcion de la fiesta, precisamente por el *principio*, por donde deben *principiarse* las descripciones y las cosas todas, en un palabra?

Ninguno y nadie.

Y sin embargo no habia hecho sonar aun las dos fuertes campanadas el reloj de la Matriz, cuando una media docena de gaitas con sus respectivos tambores y otros clásicos instrumentos de la música española, precedidos por multitud de cohetes voladores y de la India que atronaban los aires y llenaban de humo los espacios, se lanzaron por esas calles rectas y alineadas de la hermosa Perla del Plata, anunciando á los que dormiamos tranquilamente descansando de las tareas de la víspera, que se aproximaba el nuevo dia, para dar rienda suelta á nuestro regocijo y expansion.

Cuántos corazones habrán despertado en esos momentos á los melodiosos y arrobadores acordes del pastoril instrumento, palpitando de gozo, y creyéndose transportados como por encanto al lecho de amor y ambrosía que endulzó los sueños candorosos de nuestra infancia!

¡Cuantos al sentir las subidas notas de la ale-

gre alborada y el estampido de la pólvora habrán abandonado súbitamente sus recónditos dormitorios para asomarse á las ventanas, balcones y demás parajes donde pudieran escuchar con mas vívida atencion los armoniosos ecos que venian á despertarles!

¡Y cuántos por último al escuchar atentos y silenciosos

«D'a gaita o *tirililiro*
D'a caixa o *tomporronton*»

como dice nuestro vate Curros Enriquez, habremos creido respirar en aquella mañana callada las brisas amorosas de un beso maternal que surcando cual gallarda quilla el inmenso Océano venia á depositarse tierna y dulcemente en nuestra mejilla, arrancando de nuestros pechos ese ambiente perfumado que en alados suspiros parte del fondo de nuestra alma y vuela rápidamente hasta el hogar paterno, donde seres queridos se encargan de recogerle, y solícitos nos lo retornan! . . . . . .

. . . . . .

—

Amaneció por fin.....y nuestros primeros pasos se encaminaron hácia el pintoresco Prado, donde aquellas gratas emociones hallaban su repercusion viendo afluir allí todos los expansivos corazones que alberga en su seno la populosa Montevideo, y sin distincion de clases ni de nacionalidades, todos latian aun unísono impulso: el de la fraternidad.

¿Qué pasó despues en aquel dia?—Todos lo saben y no hay para qué repetirlo.

—

Mas, ya no puede concluirse tan agradable y fraternal consorcio en un solo dia; se hace indispensable el apéndice del segundo, y aun hay quien se atreva á preveer que la llamada fiesta española vendrá á celebrarse de domingo á domingo en no muy lejanos tiempos. . . . . .

¡Y qué apéndice! Aquel Lunes no era Lunes. ¿Quién se acordaba de trabajar aún, ni menos de descansar?

Es cierto que ya la carpa oficial y la tribuna y la música habian desaparecido; pero no así las demas carpas y las demas tribunas y las demás músicas particulares; y los dignos miembros de la Comision de Observancia, con sus distinguidas familias bastarian solos para adornar y embellecer aquel local, donde se vengaban á sus anchas de los apuros y desasosiegos que el primer dia les imponen los deberes del cargo que desempeñan; si no fuese que á muchos otros nos gusta tambien imitar á los señores *observancieros*, disfrutando tambien del apéndice del Lúnes.

Las diversiones de todo género continuaron, pues, con el mismo entusiasmo del dia anterior, y las familias afluian á todas horas, de manera que aquello era la continuacion del espectáculo de la víspera

Llegada la aurora de la tarde, y cuando ya los candentes rayos del luminoso Febo venian á ser reemplazados por la pálida luz de los astros nocturnos, algunos de los que aún no nos sentíamos fastidiados, ni atronados nuestros oidos por las pastoriles notas de la *chillona* gaita el ruidoso tambor, hicimos algun esfuerzo por conseguir que esos dos compañeros inseparables de nuestras fiestas nos acompañaran á saludar á varios miembros de la Comision de Observancia, iniciadores y entusiastas colaboradores de la fiesta que se celebraba, y que en aquel momento compartian con sus familias los goces de su brillantísima obra.

Trabajo nos ha costado obtener lo que deseábamos, pues en aquel momento las gaitas y los gaiteros eran muy pocos para los muchos que las deseaban.

Un grupo de miembros del Centro Gallego se apiñó en torno del clásico instrumento, recorriendo, ya entrada la noche, en todas direcciones el delicioso y poético parage en que nos hallábamos.

Las notas del Himno de Riego, alternando con la alentadora alborada de las montañas de nuestra Galicia, despertaron de nuevo el entusiasmo patrio, y la explosion de aquellos más caros sentimientos se produjo instantáneamente, haciendo uso de la palabra los señores D. Mariano Royo D. Juan Vicente Arcos, Dr. Riguera Montero, el distinguido farmaceutico D. Enrique Gil, D. Tomás Salgado y otros que no recordamos.

Escusado nos será decir que aquellas manifestaciones y aquellos sentimientos despertados en tal instante por los dulces écos del clásico instrumento de nuestras montañas, rebosaron en el mas puro afecto y amor al suelo que nos vió nacer.

Los señores Royo y Gil, nacidos uno y otro en distintas provincias de España, pero que ninguna de ellas pertenece á Galicia, han hecho oir allí su elocuente palabra, manifestando sus simpatías por Galicia y los hijos de aquella bellísima region, y proclamando las cualidades que á una y otros les hacen acreedores á ocupar un puesto avanzado en el concierto de las provincias españolas, concluyendo por decir bien en alto el señor Gil, que tendria á mucha honra llamarse gallego, si no fuese porque el destino ha querido hacerlo hijo de la provincia de Leon.

Satisfecho el que estas líneas escribe de haber ayudado á provocar aquel momento de expansion patriótica en que á tanta altura veia elevar el nombre de sus idolatradas provincias, se ha visto obligado á decir algunos palabras á instancias de los presentes que quisieron hacerle el inmerecido honor de escucharle.

Breves fueron las palabras que hemos pronunciado, sintetizándose en la demostracion del placer que nos producia aquel acto tan simpático para nosotros, como lo causaria á todos los que de veras se hallen interesados en que Galicia no quede atrás jamás en toda fiesta y en todo acto español, concluyendo por manifestar que aun cuando no era la primera vez que habíamos escuchado á los señores Royo y Gil en el mismo sentido que acababan de hacerlo respecto de Galicia, les agradecíamos como les agradecemos hoy por nuestra parte, las nobles y levantadas frases que allí han consagrado á aquel pedazo de tierra tan desafortunada; creyéndonos relevados de agradecerlo así á los demás oradores de aquel momento, porque, como gallegos, tenian el deber de expresarse del modo que lo hicieron, y el cumplimiento de un deber en nuestro concepto no debe agradecerse á nadie.

El señor D. Juan Vicente Arcos ha sido allí objeto de una verdadera ovacion, como miembro de la Comision de Observancia de la Sociedad Española y principal iniciador del Paseo Campestre, ovacion que dicho señor ha sabido agradecer en los términos más corteses y defer entes.

Invitado el señor Fontela para hacer uso de la palabra, pidió disculpa, por no permitirle hacerlo, cual quisiera, el cansancio que se habia apoderado de su imaginacion despues de tanto hablar el dia anterior.—No era extraño que tal le sucediese, pues la mision que á este señor le estaba confiada no es para ser desempañada por el primero que se presente, y cualquier falta involuntaria que haya podido cometer, merece en nuestroconcepto mil disculpas que le fueran necesarias.

La música y los circunstantes pasaron á saludar tambien al digno Presidente del Centro Gallego en el local donde se hallaba con su respetable familia.

A los gritos de ¡A Montevideo! recorre nuevamente el Prado aquella comitiva, y la gaita entonando nuevamente el Himno de Riego, atrajo en pós de sí numerosa concurrencia que siguió á pié hasta el Paso del Molino, tomando desde allí los trenes necesarios para venir hasta Montevideo. A la gaita y el tambor se agregaran las melodiosas voces de un clarinete, hábilmente ejecutadas por nuestro comprovinciano el jóven D. José Salgueire, que dicho sea de paso, recien en aquel dia ese apreciable y honrado comerciannte nos demostró ser tambien músico, y de pulmones.

Entre vivas y música ha recorrido la comitiva el trayecto aquel desde el Paso del Molino hasta la calle del Uruguay entre las de Queguay é Ibicuy; desde donde se dirigió á pié nuevamente despues de provistarse de los necesarios voladores, hasta el local de la Sociedad Española, cuyos salones se hallaban aun francos y ataviados con os adornos de la víspera, no sin antes vivar entusiastamente al Centro Gallego, al pasar por delante el edificio que aquel ocupa.

Una vez en la Sociedad Española, el señor Vazquez Cores tomó sobre sí el encargo de dirigir la palabra á los circunstantes, aun cuando lo hizo en mero carácter particular, como particular era el acto de aquel saludo ó accion de gracias, que pudiéramos llamarle, á la Sociedad que tan agradables dias habia proporcionado á la poblacion montevideana.

No necesitó ser muy extenso el señor Vazquez Cores para hacerse aplaudir hasta por algunas señoras que allí se encontraban, visitando los salones sociales.

La elocuencia de sus palabras, la faccil diccion con que sabe pronunciarlas, y las citas oportunas de que echó mano para retratar el carácter español y el poder de los écos de esa *chillona* gaita [que apenas saben mencionar los cronistas de la prensa *grande,* siendo no obstante aquel instrumento el *motor* principal de los paseos campestres donde haya españoles] todas esas dotes bastaron decimos, para que el señor Cores electrizase á la concurrencia, sobre todo cuando al terminar dijo estas ó algo parecidas frases: que los españoles estábamos aun dominando al mundo, sino con la fuerza material de los cañones, con nuestro carácter alegre y expansivo, por naturaleza.

Ingaterra, agrega, nos retiene indebidamente un pedazo de nuestro territorio, pero ni aun los que hoy nacen en aquel codiciado peñon que tanto nos pertenece, quieren ser ni titularse jamás ingleses, sino españoles.

La comitiva emprende de nuevo la marcha hasta el Centro Gallego, donde en medio de la mayor cordialidad terminó el largo apéndice de las fiestas, que someramente venimos de describir, dejando agradables recuerdos en el ánimo de todos los corazones que laten á Impulsos del sentimien patrio, y de la fraternidad de los pueblos.

Galicia no ha sido olvidada en las fiestas españolas que acaban de celebrarse en esta ciudad. Esta esta la mas agradable noticia que debemos comunicar á nuestros comprovincianos tan diseminados por todo el orbe, á causa de ese olvido tan censurable en los gobiernos de España, y aun en el mismo pueblo español de las demas provincias.

El Himno de Riego

Discurso pronunciado por el Dr. Riguera Montero en el paseo Campestre de la «Asociacion Española 1a de Socorros Mútuos» en celebracion del XXIX aniversario de su fundacion.

Compatriotas y consócios:

En medio del espectáculo grandioso que ofrece este cuadro sinóptico de nuestras costumbres provinciales, representadas por mas de 15.000 españoles confundidos en fraternal consórcio con otros tantos americanos y europeos, sobresale, en mi concepto, como detalle de este cuadro, *un himno* cuyos écos nos han despertado esta mañana, anunciándonos la alborada del gran dia destinado al culto de la Pátria.

Este himno es el *himno de Riego*, alma, espíritu vivificante, de todas las fiestas con que en años anteriores hemos celebrado, como hoy, los aniversarios de la fundacion de nuestra Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Y la asociacion de ideas, la relacion de causa y efecto, me constituyen en el caso de decir que cuando veo tremolar nuestro glorioso pabellon de oro y grana al son de los mágicos acordes del marcial himno de Riego, se me representa la imagen del heróico pueblo español al frente de la revolucion del año de 1820 proclamando la liberal Constitucion de 1 12, aquel célebre código elaborado en Cádiz por españoles y americanos, miéntras las bombas de los ejércitos de Napoleon se estrellaban iracundas contra sus inexpunables muros.

Honor y gloria al inmortal General español Rafael del Riego, que, agregado á un ejército de 20.000 hombpes para someter la América al *obsolutismo* de Fernando VII, prefirió dar el grito de sublevacion para libertad á su pátria, antes de venir á esclavizar á sus hermanos de América, porque el ideal de su causa era el ideal de la nuestra: la libertad en todas sus manifestaciones y la igualdad del hombre ante la Ley.

El himno de Riego, la cancion guerrera de aquél héroe de la revolucion española, á la vez que, indiretamente, de la independencia americana, recordar nos debe, por lo tanto, á españoles y americanos el grito de la proclamacion de los derebhos del hombre y de protesta solemne contra los *arbitrarios mandones* de las naciones, para quienes los derechos del pueblo son una mera ilusion, los códigos políticos una farsa y la libertad del individuo un sangriento sarcasmo

Hé ahí, señores, la fundada razon del entusiasmo que me anima al oir al aire libre en esta romería española los patrióticos écos dignos de una Nacion que durante mil años, desde el siglo VI al XVI, ha sido el primer pueblo de Europa, igual á la Grecia por la epopeya, por el arte á la Italia, por la filosofía á la Francia; da esa Nacion que ha tenido á un Leonidas con el nembre de Pelayo, y á un Aquiles con el de Cid Campeador; de esa Nacion que tuvo á Lepanto como los griegos tuvieron á Salamina, sin la cual Corneille no habría creado la tragedia, ni el genovés Cristóbal Colon hubiera descubierto la América; de esa Nacion que tuvo las córtes de Leon 77 años antes que los ingleses tuviesen el Parlamento de Lóndres; de esa Nacion, que por la navegacion, expediciones, industria, comercio, invencion aplicada al Globo, creacion de itinerarios desconocidos, iniciativa, colonizacion universal, etc. fué una Inglaterra, sin el aislamiento de ésta y teniendo además el sol sin ponerse en sus dominios, de esa heróica Nacion de Sagunto y Numancia, de Bravo, de Padilla y Maldonado; de esa sublime Nacion de los héroes del *Dos de Mayo*, de Gerona y de Talavera; de esa admirable Nacion en donde hasta las mujeres triunfan cuando los hombres perecen, como sucedió con la heroina gallega María Pita en el formidable sitio puesto por los ingleses á la Coruña; de esa noble ESPAÑA! en fin, que en todas sus provincias ha tenido y tiene génios en todos los ramos del saber humano, poetas, héroes, sábios, artistas, etc., como así claramente lo demuestra la Historia de todos los tiempos y la elocuencia irresistible de los brillantes premios obtenidos en los públicos certámenes de las mejores exposiciones del Mundo.

Brindo pues, señores, porque el Himno de Riego, *el canto de la libertad*, jamás sea proscripto entre españoles!

Brindo por la prosperidad y engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay y por la fraternidad de todos los pueblos de la tierra.

Brindo particularmente por la alianza de nuestra noble raza latina.

Y á nuestra patria querida, saludémosla con los concetos varoniles del distinguido argentino Juan Lussieh, poeta laureado en los últimos «Juegos Florales», que han tenido lugar en el «Centro Gallego» de Buenos Aires:

Tu nombre es nombre que el honor entraña,
Tu gloria es gloria que el olvido aterra,
Tu brazo es brazo que, en jigante guerra,
Del mundo entero doblegó la saña.

Yo la mirada, valerosa España,
Tendí á la historia que el pasado encierra,
Y cual tú no encontré ninguna tierra
Que alumbrara el fulgor de tanta hazaña.

¡Y aún quiero más! no colmas mi deseo!
Te falta un lazo de primor galano
Que úna tus lauros en feliz trofeo;

Llenarás mi ideal si el soberano
Himno de triunfo levantar te veo
Tremolando el pendou republicano!

XXIX aniversario de la Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos

Consocios: ha llegado ya el gran dia,
Ha llegado por fin este momento
De vida, de expansion y de contento,
En que á todos nos guia
El impulso de un mismo sentimiento.
Alejados de nuestra patria bella,
De la cual nos separa el mar profundo,
No trascurre tan solo ni un segundo,
Sin que el recuerdo de ella
Nos aliente y sostenga en este mundo.
Este recuerdo, que incesante crece,
Es el que hoy nos congrega en este *Prado*;
El nombre de la Patria venerado,
Que hoy brilla y resplandece,
Es mas grande, mas dulce y mas sagrado.
Y nuestra Sociedad, que conmemora
Sus veintinueve años de existencia
Con fiesta tan alegre y seductora,
Nos pone en evidencia
Que ella tambien aquel recuerdo adora.
Por eso es que adquirió fama y renombre;
Es por eso que vive por sí sola;
Y lo dice la enseña que enarbola,
Lo dice bien su nombre:
Sociedad de Socorros Española.

Consócios: contemplad esta pradera;
Ved como por dó quier bajo este cielo
Que cruza el sol en su veloz carrera,
La hermosa Primavera
La tapiza de verde terciopelo.
Ved como sobre la mullida alfombra,
De esta vida las penas olvidando,
Unos estan comiendo, otros bailando
Y otros, bajo la sombra,
Cantares españolee entonando.
Si al rededor fijais vuestras miradas,
Vereis que, cual por mágicos efectos,
Las provincias, que estan representadas,
Tienen aquí mezcladas
Sus costumbres, sus lenguas y dialectos.
Y vereis como tienen su poesía
El calañés, la boina, la montera,
La mantilla y el chal de Andalucía:
Foamando á su manera,
Un extraño conjunto de armonía.

Mirad que animacion y que concierto,
Producen las guitarras, las vihuelas,
Los pitos, el tambor, las castañuelas....
¡Todos juntos, por cierto,
Fueran capaces de alegrar á un muerto!
Aquí tenemos *jota* y *caleseras*;
Mas allá *malagueñas* y *zorzicos*;
De este lado *cachucha* y *villancicos*;
Y del otro, *habaneras*
Y *jaleo*, y *fandango*, y *peteneras*.
Y vemos ojos negros que relucen,
Y miradas que al cielo nos conducen;
Panderetas y flores, gallardetes
Y gaitas y cohetes,
Y mujeres que bailan y seducen....

En fin, señores, de estar hermosa fiesta,
A la cual con placer todos venimos,
Podemos repetir lo que dijimos,
Esto es: que ella se presta
A recordar la Patria en que nacimos,
Y nuestra Asociacion que hoy conmemora
Sus veintinueve años de existencia
Con fiesta tan alegre y seductora,
Nos prueba, á la evidencia,
Que ella tambien á nuestra España adora.
Amemos, pues, la institucion, señores,
que cumple hoy sus veintinueve años;
De su nombre seamos guardadores
Sin ódios ni rencores;
Y admirada de propios y de extraños,
Rodeada de expléndida aureola,
La veremos crecer ante la Historia,
Ostentando, en la enseña que enarbola,
Esta inscripcion de gloria:
Sociedad de Socorros Española.

A. CARRERAS DORIÁ.

Montevideo, 22 de Octubre de 1882.

En el prado

Todos los diarios de la capital, se han ocupado de las fiestas celebradas por la Sociedad Española de S. M. en el pintoresco Prado Oriental, y traen algunos los discursos y poesías leidas en aquel sitio por varias personas que fueron invitadas á tomar parte en aquel acto, por la Comision de Observancia.

Nosotros aunque á la ligera, y dejando a un lado todo lo que dijeron, las crónicas por ser ya conocido del público, vamos á ocuparnos de los trabajos leidos allí, que á decir verdad, hubo de todo como en botica.

Empezaremos por las palabras pronunciadas por el Sr. Fontela, que fueron las puramente necesarias para abrir el acto oficialmente, y como es natural desnudas de todo adorno oratorio, y pasemos á la composicion poética dedicada por el Sr. Carreras Doria á la Sociedad Española.

Fué leida dicha composicion por el Sr. Fontela, y en honor á la verdad, debemos declarar que este Sr. no estuvo muy bien en ese momento, pues además de sufrir varias equivocaciones, no le dió vida á la composicion, que diremos de paso es bastante buena.

Siguió á este, el Sr. Lastreto representante de la Sociedad de Socorros entre los obreros Italianos, quien por sernos ya conocido de años anteriores, lo dejarémos á un lado, no sin antes agradecer de todo corazon, las simpatias que profesa a nuestra patria, y que él supo retratar tan bien apesar de no hablar en su idioma natal.

Y....subió á la tribuna el Dr. Riguera Montero. ¿Diremos algo de las cualidades oratorias que posee este orador? Casi nos consideramos relevados de este trabajo despues de ser conocido del público el bello discurso pronunciado por dicho Sr. y ser conocido tambien su florido estilo.—Lástima que el Dr. Riguera se entusiasmase tanto en el trascurso de peroracion, pues nos privó con ésto de poder apreciar en lo que valen las notas del himno pe Riego.

El ya célebre soneto de Lussich con que terminó su discurso el Dr. Riguera, dejó mucho que desear, pues pudo leerlo mucho mejor.

Despues hizo uso de la palabra un señor que tal vez por el mucho calor, se presentó desprovisto de saco y chaleco que empezó á lamentarse y á lloriquear las desventuras de su patria, y concluyó por decirnos que era hijo de un español, que éste se habia muerto, y que el [el orador] era Oriental.

Subieron despues dos jóvenes orientales, que prometen algo para el porvenir, sobre todo el último que fué obsequiado por varias damas con un ramo de flores.

Ahora llegamos al sainete, pues tambien lo hubo.—El Sr. Coll, sube á la tribuna y por aquello de que los viejos se vuelven niños, este señor mete la mano en el bolsillo del saco, y nos muestra un papel de cuentas en el cual declara que escribió unos versos.....ó berzas que no oímos bien la frase. Estuvo brillante en la recitacion de los mismos, y la cadencia así como el metro andaban por los cerros de Ubeda.

Despues de esto se cerró la tribuna arrimándola contra un eucaplitus los encargados de cuidarla, y pasaron á la carpa oficial, todas las Comisiones de las Sociedades invitadas, á saludar á la C. de O. de la Sociedad Española.

Aquí nos encontramos de nuevo con el señor Fontela, quien en breves palabras manifestó su agradecimiento para los representantes de las Sociedades, Prensa, Autoridades y Cuerpo Diplomático, llamando porsu nombre á algunas de las primeras, y dejando por olvido en el tintero nuestro pobre «Centro».

Habló despues el Sr. Lastreto, quien en nombre de la Sociedad Italiana, regaló al presidente de la Española un lindo ramo de camelias. Siguieron á éste los Sres. Albistur, Riguera Montero, y el Vice presidente del «Centro Gallego», que se concretó á saludar en nombre de nuestra institucion á la benemérita Asociacion Española de S. M., pues no le dejaron campo para mas al no contarla en el número de las sociedades allí presentes.

Concluiremos aconsejando á la C. de O. que para otro año no mande poner dulces que no se han de comer, ni vinos que no se han de tomar, ni galanterías que se han de perder.

Cerveza, y nada mas que cerveza.

El Guarani.

¡ Allá va eso !.....

¿Eso? ¿Pero qué diablos será eso, dirán nuestros amables lectores al leer semejante epígrafe?

Pues; nada menos que la ÚLTIMA y prometida palabra del intrépido guerrillero *Camándulas*, en el añejo asuntillo que llamaremos *de las náuseas*.

¡Oidoooo!

Señores RR. de LA UNIÓN GALLEGA.

Muy señores mios:

En al artículo inserto en el número 60, página 152, columna 2.ª de su periódico se dignan ustedes afirmar:

1.º Que no han estampado la palabra *embustero*;

2.º Que no han hallado en sus articulejos la palabra ingratitud;

3.º Que no ha salido de su pluma una palabra que pueda ultrajarnos.

Todo ésto lo dicen en el párrafo siguiente:

«No hemos estampado hasta hoy en nuestras «columnas la palabra *embustero*; le tenemos algu«na más aversion para usar de ella en público que «la que demuestra tenerle nuestro adversario; re«pasamos nuestros articulejos, y tampoco hallamos «la palabra ingratitud, sobre la cual nos pide ex«plicaciones; y finalmente, no creemos que de «nuestra pluma haya salido una sola palabra que «pudiera últrajar ni ofender indignamente á nues«tro contendor; en prueba de lo cual y para me«jor dejar chanceladas nuestras cuentas somete«riamos la cuestion á un arbitraje compuesto de «personas desapasionadas y de sana conciencia, á «fin de que pudieran juzgar no solo de qué parte «se halla la razon, sino tambieu quién ha usado «hasta aquí de armas más nobles y con más res«peto; á cuyo fallo nos someteriamos buenamen«te, cualquiera que el fuese.—Lo acepta Vd. así? «Estamos á sus órdenes.»

En el mismo número número y página, columna 1.ª afirman ustedes que estamos *pesaroso de haberles promovido polémica,* en la forma siguiente:

«Grandes y poderosas son además las conside«raciones de otro órden que obligan nuestra re«tirada: se halla en primera línea el rubor que «asoma al rostro de nuestro pudoroso y recatado «adversario, al verse empeñado con nosotros en «una lucha *que se halla pesaroso de haberla pro«movido.*»

(Esta vez no habrá lugar á duda; remitimos á Vds. los párrafos recortados de su propio periódico. Si nuestras interpretaciones son erróneas, los lectores dirán).

Apelamos á la nobleza de que blasonan, para suplicarles declaren al pié si los párrafos siguientes, que recortamos de sus contestaciones, son suyos. Con esa simple declaración damos por completamente cortada esta cuestión QUE USTEDES NOS HAN PROMOVIDO, iniciándola con el artículo UN TIRON DE OREJAS, núm. 57, pág. 128, columna 1, de su semanario.

Respecto á que no nos han llamado embustero: ¿Escribieron Vds. esto?

«Vamos, ahora ya saldrán de dudas. Don *Ca«mándulas* ha sido «invitado por nuestro adminis«trador—y aquí lo pillamos en una *mentirilla*— «para coloborar, se ofreció en cuanto pudiera y «trató de cumplir su palabra como acostumbra «hacerlo». [Núm. 59 pág. 22, colum. 3.ª].

Respecto á no hallar la palabra *ingratitud* en sus articulejos: ¿Es de ustedes este párrafo?

«Por lo demás nos felicitamos muy mucho de «tener quien se compadezca de nosotros en estos «menguados tiempos de *ingratitudes* tantas.» (Número 58, pág. 134, colum. 3.ª).

Respecto á que nada han escrito que pueda ultrajarnos: ¿Les pertenece este párrafo?

«Pero qué importamos ni que valemos nosotros ante la formal promesa que nos hace de no «*apestar* á los lectores? ¿Lo cumplirá como lo di«ce? Para contestar á esta pregunta nos vemos entre la espada y la pared: de un lado tenemos la «palabra empeñada en público desde hoy por todo «un hombre de bien, y por otra parte se nos ocu«rre aquello de «quien malas mañas tiene tarde ó «nunca las olvida». Sin embargo, nos inclinamos «á confiar en su palabra, recordando que en sus «escursiones con el *Gallo inglés*, allá por el ce«menterio *de los muertos* y de la misa, puede ser «muy bien que no haya faltado quien le regalase «una botellita del agua santa y *milagrosa* de Nues«tra Señora de Lourdes.» (Núm. 59, pág. 142, columna 2 y 3).

Respecto á que hemos provocado la polémica: ¿Quieren Vds. tener la bondad de decirnos cual es el artículo nuestro anterior al que en el núm. 57, pág. 128, columna 1.ª, epígrafe *Un tiron de orejas* escriben Vds. afirmando, refiriéndose á la polémica á que habiamos sido provocados por Mariñan, que nuestros artículos....«ya iban principiando á producir náuseas»?

Si Vds. se dignan, haciendo uso de la caballerosidad de que blasonan, contestar al pié lisa y llanamente si son suyos los párrafos transcritos, recortados de sus propios artículos, les quedaríamos sumamente agradecidos por ello, y aun iríamos más lejos: les agradeceríamos tambien el aviso que se sirven darnos, tan caritativamente, del desprestigio de nuestro nombre, noticia muy grata para nosotros, procediendo de Vds., á quiene reconocemos, aunque nos pese, escritores de muchas libras, verídicos, inteligentes, graciosos, nobles, modestos, ilustrados, cultos y cuyas apreciaciones, cualesquiera que sean ellas, y la forma que su elevado criterio quiera darles, no pueden herir ni últrajar indignamente á nadie, declaracion que autorizamos á Vds para comentar, publicar, y propagar, acompañándola si así conviniera á sus fines, de algunas otras apreciaciaciones á nuestro respecto, por el estilo de las contenidas en los artículos citados, y de unas cuaotas frases como ésta: «que puede tomar como le parezca», frase de mucho mérito entre escritores de sus condiciones, que es cuanto hay que decir y que les es conocido.

Esto no obstante, observen Vds. que nuestro desprestigio data de las polémicas á que el señor Mariñan y Vds. nos han provocado; ambas en las columnas de LA UNIÓN GALLEGA. Y á ser cierto lo que Vds. afirman, como no puede menos de serlo, pues son quienes lo dicen propietarios y RR. del periódico y hombres de no dudosa veracidad, incapaces de mentir, ni contradecirse, ni de afirmar nada de que no esten seguros, como acabadamente lo prueba este mismo nuestro articulillo, no deja de ser particular el efecto que produce su periódico en quienes acepten polèmica en él, y por cierto que ya viene de lejos la cosa, aunque el periódico no es viejo.

Sin ser muy duchos en estas materias, nos permitiríamos aconsejarles un poco disimulo á este respecto, tanto por sus conveniencias como por honor del periódico.

Respecto al fallo de personas desaposionadas á que Vds nos proponen someter nuestra cuestión, no tenemos necesidad de buscarlo: personas desapasionadas son por regla general los lectores de LA UNIÓN, nosotros al menos, así las juzgamos y á su fallo nos atenemos, esperando de Vds. nos concedan siquiera ésto:

Que todos los lectores de LA UNIÓN *deben valer mas que los dos que nombremos nosotros y el tercero en discordia, por mucho que valgan.*

Además, por mucho que los árbitros dijeran, nunca dirian más en favor de Vds. que lo que nosotros dejamos dicho, ni podrían decir más contra nuestra humilde persona sin darnos asco á nosotros mismos. Así, permítannos reusar su noble oferta de arbitraje y dejar á Vds con todos los honores de esta guerra, despidiéndose de Vds. como siempre S. S.

CAMÁNDULAS DOBLES.

—

¡Ay!..... Respiremos caro lector, respiremos por Dios, que ya escampa!..... Pero, ¡qué paliza tan estu....penda acabamos de recibir! Y qué dechado de virtudes tenemos en en ese pozo de ciencia, que Camándulas Dobles se llama! ¡Qué ojo tan avizor! ¡Qué talento tan sumamente embotellado! Y sobre todo qué lógica de tirabuzon la que él posee y saca luz algunas veces!

¡Lástima grande, ese sistema de discutir que tiene, tan chicanero é interminable, nos impida refutar nuevamente y párrafo por párrafo lo que venimos de leer, demostrando las consecuencias tirabuzónicas que nuestro buen hombre saca de los párrafos nuestros que trascribe!

Decididamente Çamándulas tiene á los lectores de nuestro periódico bajo el concepto de unos *pobres locos,* que no saben lo que dicen ni entienden lo que leen, como nos tiene á nosotros, de lo contrario no se atrevería á ponerlos como jueces de tan grandes desatinos.

No se puede discutir con quien sabe herir á mansalva y no sufre ni un simple rasguño. No se puede discutir con quien de tal manera tergiversa el sentido de las palabras.

Concluyamos pues, de una vez, y cumpliendo su voluntad, declaremos lo que no tendríamos necesidad de declarar: SON NUESTROS exclusivamente NUESTROS todos los párrafos que á Camándulas Dobles hemos consagrado.

¿Queda Vd. satisfecho? ¿Si? Pues nosotros tambien.—*Arrivaderchi.*

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

HISTORIA DEL BUHO Ó HISTORIA DEL DIPUTADO GALLEGO CON LAS DEMAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Continuacion

Y es cierto que el Occéano tomó el nombre de la region más señalada de aquel lado, que eran los Cántabros, como el mar interior despues del Hispánico, y este es es el que Plínio, Marcial, Juliano y otros llamaron Galáico, y el mismo Tholomeo despues de los Cántabros hasta los Pirineos, pone cuatro naciones que allí dan fin, que son Astrigones, Caristo, Arduros, Vascones, que corresponden á vizcaínos, guipuzcoanos, alabeses y vascongados, segun Henarto, y á cada nacion señala las ciudades que tenian en la costa y en el Mediterráneo, y á esto mismo alude Pomponio Mela y Lucio Marineo Siculo, que describiendo á Galicia refiere que son de su dominio y límite las Asturias, las encartaciones Vizcaya y Guipuzcoa, y consiguientemente pone los Cántabros hácia Santillana y otras partes en la forma; y los más seguros y apasionados cosmógrafos, Abrahon Ortensio, quien al primer capítulo de los que impropiamente nombran estas provincias etc.

Estando pues la Cantábria por el Oriente cerca de los estrabones, por el Occidente con los astures y galllegos, por el medio día con los vascos, que es tierra de Campos, es imposible que no estuvieran fuera del distrito de Vizcaya, y esto comprueban las graduaciones de Silio Itálico en que refiere las naciones que Aníbal llevó consigo cuando pasó á Italia, y las partes donde hiza guerra á los cántabros.

Augusto Cesar que declaran autores graves, itinerario de Antonio Pio, que endereza el camino desde Astorga á Zaragoza por la Cantábria y le lleva por Pincia (que segun algunos es Valladolid y segun otros Cuenca de Campos) por Rauda que es Rouda; y un privilegio del rey D. Beremundo el Segundo que dá á Morales que está en la Iglesia de Leon, su data año de 1690, en que dá á Nuño Fernandez ascendiente de los Guzmanes el lugar de Toral, por servicios que han hecho, y nombrando á Toral, dice que está en la region de Cantábria rivera del rio Eula, y Toral está ocho leguas más abajo de Leon.

D. Fr. Prudencio de Sandoval, describió la Cantábria desde las mentoñas de Santillana hasta Sahagun y Carrion; el Biclarense dá el sitio llamado de Campos en la Cantábria; Garibay con otros conviene en que Julio Brica de la Cantábria era de donde procedia Aguilar de Campos, y Estrabon dice por autoridad de Posidonio, pone la primera corriente del rio Miño en los Cántabros, y el monte Medulio que está junto á este rio en Galicia, segun Floro, Osorio y Golrio donde fué el mayor batallon de Julio Cesar, digo de Augusto, denota que aun mucha parte de lo que hoy es Galicia era Cantábria, como legítimamente infiere el curioso hoy Humarto.

Y no es de menor evidencia que fuesen duques de Cantábria, Favila, hijo del rey Chindasvinto, y padre de D. Pelayo y D. Pedro y D. Alonso en los mismos tiempos que tuvo Vizcaya por señores suyos de la casta misma de los duques de Cantábrio segun quiere Garibay y los condes Audeza, Eudon, Aznar, Sudoro segundo, Donceno y Doña Iñiga que casó con Lope Zuría, como nos muestran los anales.

Con que precisamente se infiere que lo que dijo Juancho de la Cruz, no contradice á la autoridad de Marco Orologio ni á los otros autores, y hace más daño á Juancho y á su patria, porque si antes Cristo viniese al mundo, traían por armas la cruz, se sigue que ya en este tiempo era gente afrentada como en este tiempo la horca, hasta que mal hallados y poco satisfechos de la supuesta libertad cabecearon en importunar el lenguaje de algun indulto quizá no expedido, cuya instancia fué inserta en el cuaderno que han renovado sobre las leyes que les hicieron los reyes godos sus legítimos dueños y patronos, á quienes debían

los derechos de patronazgo y vasallage confundido y atrampeado con la falta del rey D. Rodrigo, queriendo despues recobrar el postliminio los sucesores de D. Pelayo á quien tienen obligacion de reconocer por su restaurador con sus gallegos y arsturianos, y no solamente mostraron su ingratitud con la negacion y rebeldía, pero tambien matando tiránicamente y á traicion en Padicia (porque no les confiesan el lance de Batallas hoy Henarto, *in noticia utriusque vasconiæ* lib. 2, cap, 17, pág. 371) á D. Ordoño, hijo del rey de Leon D. Alonso tercero de Magno, que iba en seguimiento de lo que por tantos títulos le tocaba y aquietar el rebelion y motines de los vizcainos; pero otra vez que se revelaron los sujetó otro Ordoño.

Y que trajesen la cruz dos cientos años despues de la venida de Cristo, tampoco contradice á las dichas autoridades, antes se ha de entender que los nobles godos les obligarian á que la trajesen todos, como en estos tiempos los que nos preciamos de cristianos, obligamos á los confesos y penitenciados por la santa inquisicion á que la traigan, y por ella son conocidos; que si los vicecaínes la trajesen de grado ó por devocion lo continuarían hasta ahora, como hacen en mi provincia (donde primero que en las más del mundo se ha fundado la fé) que no con uno sino con seis que ornan la custodia, y aun muchas que milagrosamente se alternan en el templo de la Barca en la villa de Mugía, podian hacer esta orla que adorna el Santísimo Sacramento que entre ellos se dignó habitar siempre, sin faltar su culto desde que la primera vez se celebró, y nunca mudaron armas, como los vicecaínes, qúe trocaron la cruz, por uno ó dos cabrones ó cabras atadas á un alcornoque, y dado que sea verdad (como yo se lo confieso), que en aquel tiempo la hayan tenido.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Macias

VI

Las producciones que se conocen de este prototipo del amor tierno y acendrado, inducen á colocarle en la escuela provenzal, por lo que se supone con sobrado fundamento que su señor le inició, movido de sus aficiones, en el estudio de la *gaya doctrina*. En ellas brillan todas las cualidades de la escuela provenzal y se vé reflejado el carácter de las producciones de D. Enrique de Aragon (1).

Cinco son las *cántigas* de Macías que nos conservó Baena en su Cancionero, y que trascrimos á continuacion como la mejor ejecutoria del poeta, sin poner, variar, ni suprimir letra alguna.

La primera, escrita en gallego, dice así:

Cativo de miña trystura,
Ya todos prenden espanto
E preguntan ¿qué ventura
Foy que me tormenta tanto?
Mays non sey no mundo, amigo,
Que mays do meu quebranto
Diga desto que vos digo.

Que eu ben sée nunca devia
Al pensar, que fas folya (2)

Cuydé sobyr en altesa
Por cobrar mayor estado,
E cay en tal pobresa
Que moyro desanparado
Con pesar ó con deseio
Que vos dyrey mal fadado
Lo que yo he ben obeio (3)

Cando o loco que (4) mays alto
Sobir, prende mayor salto.

Pero que prové saudeçe (5)
Por que me deva pesar,
Miña locura asy cresçe
Que moyro por en torvar; (1)
Pero mais non averey
Sy non ver é deseiar
E por en (2) asi direy:

Quen en cárcel sole bivir
En cargel deseia morir.

Miña ventura en demanda
Me puso atan (3) dubdada,
Que mi coraçon me manda
Que seia sempre negada;
Pero mays non saberan
De miña coyta lasdrada (4)
E por en asy diran:

Can rravioso e cosa brava
De su señor se que trava

No anotamos las variantes que se observan en algunos códices, dando la mayor autoridad á Baena, contemporáneo de Macías. La segunda estrofa es algo diversa en un cancionero manuscrito de la Biblioteca Real. La tercera, léase de un modo ú otro, es oscura.

VII

La segunda *cántiga* no es menos tierna. Su última estrofa es la que se escribió sobre la tumba del doncel. [5] Véase.

Señora, en que fyança
He por cierto syn dubdança,
Tú non ayas por vengança
Mi tristura.

E en ty adoro agora
E toda vya,
De todo lealmente:
Mienbra te [6] de mí, señora,
Por cortesya,
E siempre te venga en miente,
E non dexes tu serviente
Perder por olvidança
E tu farás buen estança
E mesura. (7)

Non por mi mereçimiento
Que á ti lo manda;
Mas por tu merced complida
Duele te del perdymiento
En que anda
En aventura mi vida;
Fas que non sea perdida
En ty mi esperança,
Pues que toda mi membrança
Es tu fygura.

Non sé lugar tan forte
Que me defenda
De la tu muy grant beldat:
En ty traygo yo la morte
Syn contenta (8)
Sy me no vala tu vondat;
E por que esto es verdat
¡Ay Amor! en rremebran a
En meu cor tengo lança
De amargura.

Aquesta lançá syn falla
¡Ay coitado!
Non me la dieron del muro
Nin la pryse yo en vatalla
¡Mal pecado! (9)
Mas veniendo á ty seguro,
Amor falso é perjuro
Me firió é sin tardança
E fué tal la mi andança
Syn ventura.

Lo mas admirable de esta cancion es la profecía que se encierra en sus últimos versos. Acaso el poeta no tuvo conciencia de ella, y auguró la palabra lo que no presagió la mente.

VIII

«Esta cantyga fiso Macias contra el Amor, en-«pero algunos trobadores disen que la fiso contra «el Rey D. Pedro.

Asi encabeza Baena la siguiente inspiracion del vate, siendo inesplicable el fin que *algunos trovadores* le asignaron.

Ni Macías alcanzó los tiempos de Pedro I; ni en la *cantiga* hay alusion, alegoria ó doble sentido que recuerde á aquel monarca; ni el apóstrofe con que empieza y el asunto de toda ella permiten juzgarla más que como una imprecaucion al Amor.

Amor cruel é bryoso
Mal aya la tu oltesa
Pues non fases ygualesa.
Seyendo tan podereso.

Avaxó me mi ventura
Non por mi mereçimiento
E por ende la ventura
Puso me en grant tormento.
Amor, por tu fallimiento (1)
E por la tu grant cruesa,
Mi coraçon con tristesa
Es puesto en pensamiento.

Rrey eres sobre los Rreyes
Coronado Emperador,
De te place van tus leyes,
Todos an de ty pavor;
E pues eres tal sseñor
Non fases comunalesa,
Si entyendes que es proesa
Non soy ende judgador.

So la tu cruel espada
Todo ome es en omildança,
Toda dueña mesurada
En ty deve aver fiança:
Con la tu briosa lança
Ensalças toda vilésa,
E abaxas la noblesa
De quien en ty obo (2) fiança.

Ves, Amor, por qué lo digo
Sé que eres cruel é forte,
Adversaryo ó enemigo,
Desamador de tu corte:
Al vyl echas en tal sorte
Que por pres le das vylesa;
Quien te sirve en gentilesa
Por galardon le das morte.

Literatura

¡ PROBE NENA !

—

Xa sei que ó mundo non pode
Comprender ó corazon
Que sabe sentir amores;
Non ó entende, non á non.
Nacin para vivir sola;
¡Ay coitadiña de min!
Xa non sei adonde vaya;
Non sey para que nacin.
Pensei que no mundo habia
Piedá para ó meu door,
E fun polo mundo adiante,
E non encontrei amor,
Gaitiña do meu lugar,
Ti ben sabias decir
O que sinten os que choran;
E ó seu mal saben sentir;
Por eso cando che oigo,
Non podo mais que chorar,
Porque m' acordo, ¡probiña!
Do meu querido lugar.
Leváronme á Buenos Aires,
Despois á Montevideo;
Mas non sei donde se encontra
O meu anxel, ó meu ceo.
Meu pai, miña nai queridos,
Vou á embarcarme mañan,
Para cerravos os ollos,
Que casi cegos están.
Escribinvos ó outro dia,
Non sei cando chegará
A carta que vos mandei,
E que chegando estará
Cartos non teño, ¡coitada!
Poucos cartos aforrei,
Porque traballiño costan,
E non sei ó que farei.

. . . . . .
. . . . . .

—

¡Ay Mariquiña gallega,
Tí sin dengue, ¿qué farás?
Podes tí botar mantilla?
¿Sabes tí por donde vas?
No teu lugar non hai modas,
Pouca roupa falla fai,
Para ser un-ha rapaza
Que alegría lle dé á nai.

—

Traballabas, é muy certo,
Rendida viñas ao eido,
E dormias sin pesar;
Hoxe fiilliña da alma,
Non sabes meis que chorar.

---

(1) Alcántara Garcia: «Historia de la Literatura Española.
| 2 | «Al pensar, que fas folya:» pensar otra cosa, que seria locura.
| 3 | «Lo que yo he ben obeio» lo que tengo bien lo veo.
| 4 | «Que» errata material, por «crée».
| 5 | «Saudeçe» otros leen «sandeçe.»

| 1 | «En torvar» (un solo vocablo) trovar.
| 2 | «Por en» por eso.
| 3 | «Atan» tan.
| 4 | «Lasdrada» lacerada, del latin "lacerare", sufrir, penar padecer. trabajar.
| 5 | Asi lo dice Argote de Molina. En los "Anales elesiásticos de Jaen" asegura Jimeno que en el sepulcro se leia solo: "Aquí yace Macias el onamorado",
| 6 | "Miembra te" acuérdate.
| 7 | "Mesura" medida. En los versos de Macias, "alivio, consuelo.
| 8 | "Contenta" contento, placer.
| 9 | "¡Mal pecado! "mala suerte! ¡desdichado!

| 1 | "Fallimiento" falta, engaño, caida. El sentido de la estrofa dirá cual sea aquí la mas propia de estas diversas significaciones.
| 2 | "Obo" tuvo, de "aver" tener.

Vivia eu en Entre Rios,
Na concepcion do Uruguay,
E alí conocin á nena,
Lembradora de sua nai
Era pequena, bonita
Roxiña com' un clavel,
E tiña filas de dentes
Tan blancos com' ó papel.
Graciosiña, falangueira,
Donosa que outra non vin,
E bailaba á Muiñeira,
Como si fora en Marin.
Servia de lavandeira,
Planchaba roupa tamen,
E todos n'a aquela vila
A Marica querian ven.
Cando deixei á Entre-Rios
Deixeina enferma....despois
Soupen ó mal de Marica,
Causado por un tal Lois.
Un dia que en Buenos Aires
Na Recoba me parei,
Vin á Marica chorando;
O que sintin non o sei:
Ela abrazoume....é me dixo:
Pepiño, voum' á botar
Ao Rio, pois xa non podo
Tantos males soportar.
Quero ver na miña terra
Muller d' un cego, pedir,
Traballar collendo esquilmo;
Aquí non quero vivir.
Eu tanta lástima tuven
De Marica, probe flor
Da miña probe Galicia,
Que lle tomei certo amor.
Pero un dia me querian
Dir co pescoso cortar,
Por falar cousas de Rosas,
E tuvenme que escapar
Cando ó susto me pasou,
Iba polo mar adiante,
E tuven pena, ¡qué pena!
De pasar por un tunante.
No Rio de Janeiro xa,
Tratei de saber lixeiro,
Da sorte de Mariquiña,
Escribindolle primeiro,
A carta que lle mandei,
Iba....non sei donde iba,
Non sabia donde estaba,
Nin abaixo nin arriba.

—

Cando en Galicia me vin,
Hasta ó consul preguntei
Por á probe Mariquiña,
E nunca, nunca á olvidei.
Mariquiña era de Noya,
Era bonita, á bo fé,
E Dios queira que ainda viva,
E moita sorte lle dé.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

MI AMOR EN LA ALDEA

[RECUERDOS DE MI NIÑEZ.—A HELENA]

I

En un risueño valle de mágica fragancia
por sus variadas flores de nítido color,
un valle en que los trinos del ave más alegran,
es donde, bella Helena, sentí el primer amor.

—

Un rio caudaloso circunda aqueste valle
y muran sus riberas el olmo y el laurel,
y extiéndense do quiera praderas, bosquecillos
donde en abril extrae la abeja rica miel.

—

Pastando mi rebaño vi un dia una doncella,
hilando, en un peñasco cercano de su hogar.
Al verme, sorprendida, sonrió y bajó los ojos....
¡Que encantos tan divinos había en su mirar!

—

Si rústica aldeana, brillaba entre aldeanas
cual brilla entre las flores la rosa del jardin.
Su talle era ligero, su rostro de azucena,
sus trenzas largas, negras, sus labios de carmin.

—

La amé; me amó, Helena, con toda la ternura
que brota candorosa de un vírgen corazon
¡Oh, nunca vió aquel valle doncella cual Josefa
ni nunca ha contemplado tan célica pasion!

—

Los dias de la infancia corrian presurosos
en ese hermoso valle, mansion de la virtud.
A veces, en las tardes, despues del sol oculto,
danzaba en la campiña la alegre juventud.

—

¡Oh cuántas, cuántas veces buscaba la mirada
de mi Josefa ansiando con ella yo danzar!
¡oh cuántas suspiraba por no poder hallarle,
contándole mis quejas, mi angustia, mi penar!

II

La fiesta de la aldea llegó tambien un dia;
¡con ella mi partida del mundo á este confin!....
—la noche se acercaba....me retiré del baile
huyendo á verter llanto furtivo en el jardin.

—

De pronto....entre el follage la vi venir ligera,
su pandereta en mano, cortito su sayal.
¡Oh cuán hermosa estaba, cuán bella, cuán divina¡
—¿«Por qué te retiraste?—me dijo—¿Sientes mal?»

—

—«Mi marcha es esta noche—contesté;—así han [dispuesto,»
—y caí desfallecido sin más poder hablar.
Sentándose en el césped tomóme en su regazo,
sus ojos derramando de lágrimas un mar.

—

—¡«Y dejas tu Josefa!...¡y dejas esta aldea! ..»
—No temas—dije—pronto, verásme pronto aquí.»
Besándome en la frente me dijo con ternura,
—«Jamás de mi te olvides; acuérdate de mí.

—

«De allá cuando me avises, de tarde iré á la costa
por ver si tú regresas cruzando el ancho mar.
No olvides tu Josefa, no olvides á tus padres,
no olvides este valle, ni tu tranquilo hogar...»

—

Y en pos de un breve instante de abrazos y sollozos dos nos separamos; yo hacia mi hogar me fuí. [zos
Despues...su voz el eco lejano áun repetía:
¡Jamás de mi te olvides! ¡acuérdate de mi!
. . . . . .
. . . . . .

III

La flor que tú me diste, la tímida miosótis,
de mi lejana infancia recuerdos despertó.
Tú sabes de Josefa lo último de la historia
que el bardo que esto traza tiempo hace te contó.

—

Cual sol que en el ocaso se extingue y desparece
y cual en los espacios los cánticos del laud,
así tambien se extinguen mis dias de ventura,
así tambien se extingue mi bella juventud.

—

Mis pálidos cantares traslucen un poema.
traslucen un paisaje sublime, divinal.
¡Helena, son recuerdos de dichas que pasaron,
fantasmas que áun se agitan en sueño sepulcral!

—

Yo guardaré constante la flor que tú me diste,
encantadora niña, cual prenda de amistad.
Si acaso me alejare por siempre de estas playas,
hará de tí me acuerde, tambien conmigo irá.

—

Quién sabe si en la ausencia, pasados largos años,
al bardo cuya historia te acaba de contar—
su tierno amor de niño, su dulce amor primero—
quizá tambien tú misma lo llegues á olvidar.

—

Que así como de infancia se olvida el fiel cariño
del alma el tiempo borra tambien la amistad fiel.
¡Que nunca se acibaren tus dias de ventura;
que apures tanta dicha cuanto he apurado hiel!

—

Tal vez, sin tú saberlo, me encuentre ya en la [tumba
al lado de mis padres, allá donde nací.
Si acaso cuando libes de almíbar dulce copa
la noche de tus bodas, ¡acuérdate de mí!

RAFAEL P. Y BLANCO.

Montevideo, Setiembre 24 de 1882.

Misceláneas

La política Uruguaya sigue marchando *como bola sin manija.*

De error en error, parece que los poderes públicos, hoy todos combinados y atentos á la voz de mando *generalistica*, tienen el decidido propósito de conducir al país á un abismo.

La moral, el sentido comun y hasta la delicadeza personal andan á puntapiés.

Por un lado vemos á sesudos (al parecer) magistrados, ser Jueces y parte en asuntos de cosa juzgada, etc. etc.

Por otra parte el ex-camarista Dr. Castro, el jefe de esa moral institucion que se llama Masoneria, en esta República, acepta como si nada fuese, el puesto de Ministro del Poder Ejecutivo, al lado del Presidente cuya desfachatada invasion de atribuciones sobre el Poder Judicial ha hecho que el Dr. Castro dimitiera el puesto de Juez junto con los demás que no quisieron sujetarse á tales imposiciones . . . . . .

Y para colmo de males, se ha despertado con furia en las nobles damas uruguayas, la idea de hacer la guerra al sistema de Instruccion Pública en vigencia, única esperanza para el porvenir de este infortunado país, so pretesto de pedir se enseñe la religion en las escuelas.

¡Pobre país si este estado de cosas se alarga.

***

Grande exhitacion ha producido entre el pacífico y laborioso vecindario de la culta ciudad de San José el cobarde asesinato perpetrado en la persona del Director de *El Maragato*, por el inspector de Policia de aquel Departamento.

No serían por cierto las grandes simpatías de la víctima, las que produjeron esa excitacion—pues sabemos bien que no eran muchos desgraciadamente—pero un asesinato de tal naturaleza llevado acabo por un encargado de hacer efectivas las garantías individuales en medio de una poblacion honrada tiene necesariamente que conmover á todas las personas que alberguen en su alma sentimientos humanitarios.

¡Paz en la tumba del desdichado Perez! y que no haya conmiseracion para sus cobardes victimarios!

***

Imposible que haya habido quien se divertiese más y mejor en la fiesta del Prado que la improvisada Sociedad de la *Tuna*, en la tarde del Lunes.

Y no podia ser por menos: ¡El gran orador de Ginebra! ¡El insigne Héctor Varela tenia á su cargo la parte oratoria, como así se había anunciado en los programas repartidos por los *tunos*.

Una leve indisposicion del ilustre huésped nos ha privado de oirle cual quisiéramos.

Pero gracias que ha podido ser reemplazado superabundantísimamente por el fogoso é incansable Jesús Martinez, quien con esa elocuencia característica que todos le conocemos ha pronunciado cuando menos unos 20 *dircurseados*, siendo frenética y calurosamente aplaudido por los numerosos espectadores que le seguían.

Honor á la Sociedad de la *Tuna*, que hará época en los anales de los paseos campestres.

¡Viva Camoens y el orador Martinez!

***

Probablemente en los dias 6 y 7 de Enero próximo, que son dias festivos ambos, tendrá lugar la inauguracion oficial de la Delegacion del Centro Gallego en los Cerrillos, á cuyo acto se hallan dispuestos á concurrir la mayor parte de los socios de esta capital, segun tenemos entendido.

Será este otro paseo campestre para los gallegos.

Adelante señor Cernada!

***

Se nos dice, sin que podamos garantizarlo, por el momento, que varios jóvenes del Centro Gallego se disponen á celebrar el año nuevo organizando un gran baile, de esos que solo nuestro Centro sabe dar.

«Esto se susurra,
Esto se murmura
Por la vecindad,
No falta quien diga
Que todo es verdad.»

¡Que se baile!

***

BALIJA DE «LA UNION GALLEGA»

Recibimos de nuestro Agente en el Salto el importe de las suscriciones hasta el 30 de Setiembre.

Idem de Palmira id. id.
Idem de Artigas id. id.
Idem de San José hasta el 31 del corriente.

Noticias de Galicia

Ha sido nombrado gobernador del Castillo de San Anton de la Coruña D. Ambrosio Pabon, capitan de Estado Mayor de plazas.

——

En el mercado celebrado el sábado 23 de Setiembre en la Coruña, se han vendido los cereales á los precios siguientes:

Ferrado de trigo á 17,50 reales ferrado; de centeno 12, de cevada á 13, de maíz á 18 y de habichuela blanca á 16.

——

Por cuenta de la casa exportadora de la Sra. Viuda de Llera se embarcaron en el vapor inglés «Cádiz» ciento setenta magníficos bueyes, con destino al mercado de Lóndres.

Calcúlase en unos veinte mil duros el valor de esa escogida partida de ganado.

——

La feria celebrada el 16 de Setiembre en Pontevedra fué fecunda en transacciones comerciales y muy beneficiosas para los ganaderos y agricultores. El ganado abundaba, con especialidad el vacuno, y las ventas que se han verificado proporcionaron una regular ganancia á los traficantes.

——

Durante el mes de Agosto han entrado en el puerto de la Coruña, 143 buques con 7,355,321 kilógramos de importacion; recaudando la Junta de obras del puerto 8,174 pesetas por derechos de descarga, 3,274 por carga y descarga en el muelle de hierro, y 294 por depósito de mercancías.

——

El tiemgo impropio de la estacion que se deja sentir en Galicia, es causa de que el precio del maíz suba hasta el punto, que en el último mercado de Santiago se ha vendido á 20 reales ferrado.

——

Ya salió de Pontevedra para Madrid el laureado poeta D. Nicanor Rey, que va á ocupar una plaza de redactor en *El Imparcial.*

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es asi que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de les últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p $\frac{0}{0}$ sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué desen vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR
DE
Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria
DE
A. Tommaselli y M. Lopez
277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. **129 y 131.**

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del on tado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibles situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y

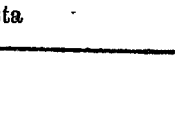

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.

AGENTES
DE
«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa





FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882



CONSTRUTORES DE OBRAS
Galleg y Perez calle del Yí núm. 12

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y medicidad en los precios.



NUEVA Sombrereria LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses ..... $ 5.00
Por un año ..... « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GOMISIONISTA 18 de Julio 402

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen de los 100 puertos DE LA HERMOSA GALLEGA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almácenes de la Independencia y del Renacimiento, de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de Canto Hnos.; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1º calle Sarandí 94, y 2º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Crlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen del Centro Gallego: de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen trato: de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica Española; de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo Nacional de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo de la Aguada, de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería de Antonio Quintela; calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería del Colegio, de Eduardo Vico; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemicieuto se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, Mèdico calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Fábrica de Licores y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano públicoo calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 165 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de Rodriguez y Gonzalez—En esta casa se hallará un gran surtids de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasia—Minas.

M. Porto y Lopez Armero mecànico. Calle de la Florida núm. 114. Se encrrga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos, á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería del Cordon de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería y Camisería de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes Relejeria; calle del 18 de Julio n m. 235.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo de Urbano Mariño; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276,

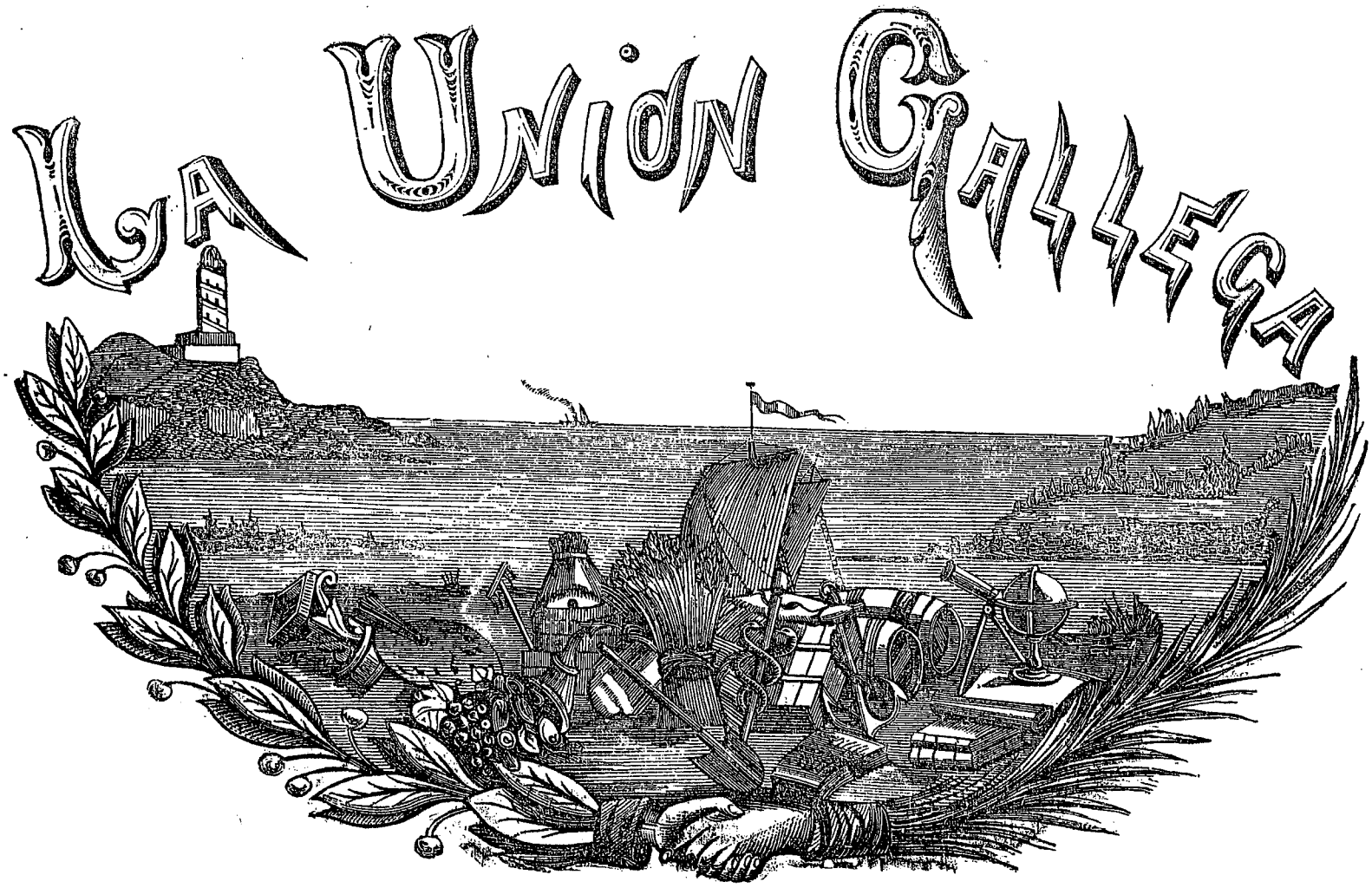

Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL { Número 64

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 5 de Noviembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultrajo á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indcará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

«El Eco de Galicia»

—

No se alarmen nuestros lectores con la sola lectura del epigrafe.

No hemos perdido aun el seatimiento de nuestra dignidad personal.

No vamos por consiguiente á recoger las inmundicias que pretende arrojarnos en sus últimos números, el *papel* que circula con gran profusion en ciertos *parajes públicos* de esta capital, y que por mejor *recomendacion* lleva inscrito al frente de sus columnas el siguiente mote:

El Eco de Galicia, SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU TÍTULO EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA . . . . . .

. . . . . .

Lejos de causarnos sorpresa alguna ni darnos por ofendidos con la nueva actitud de nuestros *caines,* nos llena de satisfaccion verlos en su elemento destructor, única bandera que han venido á enarbolar, rompiendo una vez por todas ese velo hipócrita con que en vano han querido encubrir durante algun tiempo sus propósitos innobles, sus bastardas aspiraciones.

Descubrieron la *hilacha* por fin; han dicho ya á lo que venian, y ninguna persona que en algo se estime podrá mirarles de frente sin ruborizarse. . . . . .

No, carísimos lectores: La Municipalidad de Montevideo tiene empleados á sueldo, con sus respectivos vehículos, para conducir afuera de la poblacion esos *residuos* que pudieran infectarla con sus pútridas emanaciones, si tal servicio público no se hiciera con toda regularidad.

¿Para qué, pues, descender ni siquiera con nuestra mirada hasta esas materias corrompidas que al primer.....*desgraciado adulon* se le antoje arrojar en la senda recta que de antemano nos tenemos trazada?

No, mil veces nó; lo mas que podremos hacer sin mengua de nuestra dignidad, es excitar el celo de aquellos funcionarios á fin de que no descuiden un momento la humilde pero honrada y benefactora mision que les está encomendada, mediante la remuneracion aunque mezquina, que les asignan por su penoso trabajo . . . . . .

Aquellos de nuestros amigos que no pensando como nosotros, crean deber vindicarse, ó contestar los insultos que se les prodiguen, dentro de la moderacion y de la templanza, tienen francas estas columnas para poder hacerlo, aun cuando nuestro consejo humilde pero sincero, se lo daremos á todos en contrario, al menos mientras que de tal insultador se trate.

Nosotros, entre tanto, levantemos hasta regiones mas puras nuestro pensamiento, bañándolo en la reluciente linfa que brota á torrentes de ese manantial inagotable, á donde se encaminan las tan humildes como nobles aspiraciones de nuestro ideal mas sublime. . . . . .

. . . . . .

—

Acabamos de recibir los números: 8, 9, 10 y 11 de la ilustrada «Revista semanal de Ciencias, Artes y Literatura», que acaba de reaparecer en la Habana, con el título de EL ECO DE GALICIA y bajo la inteligente direccion del distinguido publicista gallego D. Waldo Alvarez Insua.

¡Que contraste! Su visita nos agradó sobre manera; la lectura de sus páginas nos ha dejado enternecidos.

Es, poco mas ó menos, del mismo formato que nuestra humilde UNION, ni una sola linea se lee en él que no se ocupe de nuestra amada Galicia, de sus ilustraciones eminentes, de sus artes, de sus industrias, de sus ciencias y de sus letras.

El valiente escritor cuyo nombre ostenta á su frente la publicacion que nos ocupa, despues de haber luchado tenazmente en su primera época contra los eternos enemigos de Galicia, y contra los que pretendian conducir á los gallegos á ocupar el infecto lecho de los exclavos cubanos, ha tenido que caer vencido ante la opresora ley de imprenta, con que el fatídico gobienro de los conservadores había querido aprisionar en España el pensamiento de los escritores independientes y liberales.

Pero la semilla regeneradora que la gloriosa revolucion del 68 ha sembrado en el fecundo campo de la politica española, tenia que germinar tarde ó temprano, más lenta ó más aceleradamente, y germinando está, en efecto, en la actualidad.

Vuelve, pues, el denodado campeon á ocupar su puesto, y aun cuando no ha podido conseguir todavia hacer político su importante semanario, manifiesta en uno de los números que tenemos á la vista, la esperanza de que pronto lo conseguirá, hallándose la solicitud presentada al efecto, siguiendo el trámite que la ley determina.

Los gallegos de la Habana pueden vanagloriarse de contar con un órgano de publicidad que á tanta altura sabe elevar el nombre de nuestra querida region en aquella rica Antilla, y un protector decidido de los derechos que les asisten al igual de los demás españoles, cuando menos; y los gallegos de todas partes debemos felicitarnos una y mil veces de tener ocupando un puesto avanzado entre los defensores de nuestro ultrajado nombre á escritores de la talla de Alvarez Insua.

Cada número de esa publicacion es un mosáico de articulos, correspondencias, composiciones poéticas y noticias gallegas, y á su frente se registran, como colaboradores, los nombres de los principales literatos de nuestras provincias.

Vemos anunciada tambien como agencia en esta capital, la Farmacia de los señores Salgado Vazquez, figurando además en la larga nónima de colaboradores nuestro amigo D. Benigno, Vicecónsul español en el Durazno.

Si nuestra humilde pero sincera palabra pudiera hallar éco entre los amigos que tienen á su cargo la agencia y colaboracion de tan interesante Revista, en esta República, nos permitiríamos acon-

sejarles la hicieran conocer de nuestros comprovincianos, lo más posible, en la seguridad de que no malgastarían el tiempo que á tal objeto consagrasen.

Por nuestra parte solo nos resta declarar lo siguiente:

Tenemos el instinto de la propia conservacion perfectamente desarrollado, y aun afianzado de tal modo, que solo una imprudencia ó una debilidad de nuestra parte podrían acarrearnos la falta de proteccion, de esa proteccion expontánea que nace de la unidad de sentimientos y aspiraciones en las almas gallegas, y que aun no ha conseguido amenguar en lo más mínimo toda la guerra de *boutique* que la envidia y el despecho han fomentado contra nosotros.

Mas; si supiesemos que de nuestras cenizas podría surgir en esta República un órgano de la índole y condiciones de *El Eco de Galicia* DE LA HABANA, nosotros que sin otras ambiciones que las sentadas en nuestro programa nos hemos propuesto acometer una empresa, muy superior á nuestras fuerzas, gustosos y satisfechos bajaríamos á sepultarnos en las profundidades de un abismo, dejando nuestra bandera en la superficie zada hasta el tope.

Al estrechar cariñosamente la mano del valiente campeon, retornándole el canje que solicita, enviámosle nuestro mas afectuoso saludo, y modestamente nos colocamos á su lado, haciendo tremolar por sobre todas las mezquindades y miserias de la flaca humanidad, que por acá nos rodean á cada instante, el sacro estandarte de la redencion de Galicia, que es nuestro supremo ideal,

Sabremos hacer las distinciones debidas

Aunque venciendo cierta repugnancia que no escapará al criterio de nuestros lectores, hemos de hacernos cargo en nuestros números próximos, de los articulos que sobre diversos tópicos han aparecido, y promete continuar alguno de ellos, en el *papel* DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU TÍTULO, que llevan al pié las iniciales M. R.

Reconocemos en el estilo y otros *ecéteras*, la gallarda pluma del ilustrado colaborador y fundador del *papel* aludido, señor D. Mario Rodriguez.

Si jamás descenderemos á contestar las *sandeces* que un *desdichado* nos dedique en medio de sus achaques de servilismo degradante, mientras que solo á nuestra humilde personalidad envuelvan, ya que ellas lejos de deprimirnos nos ensalzan, por razones que son de todos conocidas, no sucederá lo mismo cuando de los intereses generales de nuestra colonia se trate; y menos aun si el que aparece á nuestro frente es un contrincante como el señor Rodriguez, persona en quien hasta hoy nos es dado reconocer condiciones y sentimientos que si marchan extraviados, no rebajan á los que con ellos se encuentran en pugna.

Con nuestro humilde criterio, pues, pero con elevacion de miras, prescindiendo en todo lo posible de los dardos con que ha tenido á bien rozarnos personalmente nuestro buen hombre, nos disponemos á rebatir sus extraviadas ideas, deteniéndonos especialmente en lo que lleva escrito y continúa escribiendo, respecto á la Sociedad Española y al Centro Gallego.

Es un sacrificio más que nos impone el cumplimiento de lo que nosotros entendemos nuestra sagrada mision.

Lo cumpliremos, salvo un caso de fuerza mayor.

El doctor Lopez de la Vega

Hé ahí el nombre de uno de tantos gallegos ilustrados que se hallan diseminados por otras provincias de España y por muchos paises extrangeros, que desde la principal metrópolis española, dirije sus tiernas miradas á la tierra que le vió nacer, para cantarle himnos de gloria, y ensalzarla con la dulce melodia de la poesía y la elocuencia de sus frases prosaicas.

Hé ahí el nombre de un gallego que vive alejado del techo paternal, demostrando con vastos conocimientos la grandeza que existe en Galicia, haciendo conocer las epopeyas mas gloriosas que registran sus anales históricos, orlando con bellos poemas los nombres de los hombres que le han legado grandes raudales de progreso y anchos horizontes, para figurar como uno de los pueblos mas cultos é ilustrados en el album grandioso de las naciones civilizadas.

Para él no hay mayor gloria que la de haber nacido en suelo gallego; todo lo que hay allí le deleita y entusiasma, y si hay alguno que busque en regiones lejanas la armonía de sus comproviccianos para consolidar la integridad de la patria, él es sin duda, uno de los primeros que dirije su voz, del uno al otro continente, para manifestarles que, en la union, está la fuerza.

Ante tales manifestaciones, verdaderamente nobles, brotadas de un corazon puro y entusiasta; se inclinan respetuosamente los peristentes adversarios de nuestra noble y caritativa Galicia, y si han pensado apostrofarla con un lenguaje indigno de la admision en cualquier centro social, corren á buscar en las apiñadas filas de sus hijos una amistad sincera, olvidando para siempre los retos despreciativos qne un dia le han prodigado y reconociendo que todos deben fraternizar como soldados legionarios de la patria. Por eso trabaja el doctor Lopez de la Vega, cuya hábil pluma desearíamos tener en este instante para poder trazar un solo atributo, que fuese capaz de pintar con vívidos colores uno solo de los muchos sentimientos que él demuestra en las dulces melodias que dedica al suelo que le vió nacer, y á sus comprovincianos que existen en el extrangero.

Sus palabras son explícitas, y desde una provincia extraña á la suya, pero á la que ama igual porque pertenece á su misma patria, dirije su voz alentadora á sus comprovincianos que residen fuera de Galicia, recordándoles que, uno de los principales fines para mantener bien alto el pendon glorioso de las provincias gallegas, es la union compacta de todos ellos, constituyendo centros sociales donde se pueda dar espansion á sus dias y dilucidar hechos que comprueben una vez más las grandezas y glorias de nuestro pueblo civilizado é ingenioso.

Hace más el Dr. Lopez de la Vega: busca en el centro de las provincias gallegas un vértice anguloso que les haga guardar el equilibrio perfecto de engrandecimiento; llama con voz fuerte y sonora la atencion de los que pueden dar vida robusta al jardin de España, centro de tantas preciosidades, diciéndoles que no olviden jamás que en aquel suelo perfumado por sus variadas flores, duermen los héroes nacionales, en medio del silencio de las tumbas.

Quien lea sus escritos, no verá en ellos una lectura insípida, sino una fantasía que deleita y embelesa, cuantas más veces se repasan.

Nosotros no lo conocemos mas que por los valiosos escritos que le pertenecen y que dirije expresamente á los ilustrados directores de LA UNION GALLEGA, y que demuestran plenamente la importancia que tiene este periódico en el Plata; pero reconocemos el amor que tiene á Galicia y la importancia de sus artículos que, ademas de servir de instruccion al profano, justifican que las capacidades humanas existen en todas las partes del mundo, donde han penetrado los faros luminosos de la ciencia.

Sirvan estas frases de aliento al comprovinciano ilustrado que tanto ama á Galicia y á los que en ella han nacido, y que hoy sa hallan diseminados en los pueblos de los paises americanos, y particularmente los que vivimos en la hospitalaria tierra Uruguaya, devolviendole desde aquí las mismas frases de cariño con que nos trata en sus escritos.

MANUEL BUCETA.

25 de Mayo, Setiembre 17 de 1882.

Desde Madrid

Debido á habérse extraviado entre los papeles de nuestra Redaccion algunas hojas de la carta que á continuacion publicamos del Dr. Lopez de la Vega, no ha podido ver la luz antes de ahora, bien á pesar nuestro. Pedímos por ello disculpa á su ilustrado autor, así como tambien á nuestro querido amigo el jóven Sanchez Seijo, á quien está dirijida, felicitándolo á lá vez por haber sabido merecer la distincion y el aprecio de aquella verdadera alma gallega, que tanto sabe acordarse de sus expatriados hermanos, desde las orillas del Manzanares.

—

Sr. D. Angel Sanchez Seijo.

Querido amigo y distinguido paisano:

Las frases nobles y cariñosas que teneis la bondad de dirigirme desde las columnas de LA UNION GALLEGA (Marzo 19 de 1882), me han impresionado gratamente, obligándome á daros una prueba pública de agradecimiento, reiterándoos por segunda vez, el afecto que tan levantados renglones despertaron en mi corazon. Comprendo así que no es perdido mi trabajo, puesto que halla éco en todos los hijos magnánimos de nuestra amada tierra, entre los cuales me es muy honroso contaros á vos. En palmas se convierten mis suspiros, y mis pesares en dichas, siempre que invoque los manes de nuestra patria, suave complacencia que endulza nuestra ingénita nostalgia, haciéndonos ver en nuestros delirios con encanto, un porvenir de amor. ¡Salud, salud, ilusiones benditas! Yo os idolatro, pues á cada instante nos dais néctares de felicidad, por más que no todos nos brinden palabras tiernas, llenas de misterios.

Sobre los llanos de esa tierra, regada con sangre de mártires, pisando á cada momento campos que sirven de hecatombe á muchos gallegos tambien, se deslizan vuestros años juveniles, lejos del hogar querido, buscándole al rumbo oriente. No desmayeis, por amargo que os parezca el destino: si vuestra existencia ligais á la grandeza de la fé, nada ni nadie os hará renunciar á la aspiracion del bien. No renuncieis á las creaciones fantásticas del alma, porque si para algunos son utopías, será porque no comprenden lo ideal. Trabajad con fé, sufrid con calma, esperad con resignacion, que la misericordia de Dios es infinita.

Todo lo bello y justo tiene partidarios generosos. Cuando el alma entera se baña en el aliento celestial, las fuerzas se centuplican, y no se siento desfallecimiento.

Comprendí toda la grandeza de vuestra fé, y me complazco en manifestaros todo mi asentimiento. Nécios, mil veces nécios son, los que afean tan delicado sentir Dios desde los cielos depara vuestros dias; y si agradecido le amais, el destierro os parecerá Paraiso, y vivireis halagado de las sonrisas de sus legiones de arcángeles.

Fraternizad noblemente con los buenos hijos del Plata, sintiendo sus pesares tanto como los de nuestros hermanos de Galicia.

En Montevideo comencé á sentir los impulsos del estro, y por eso repito con el vate Dominguez:

«Eres tú, Montevideo
Del Plata blanca sirena,
Y es tu entraña una colmena
Cuya miel es el amor;
Feliz el lábio que guste
De tu miel ciudad de amores,
Que tus hijas son las flores
Que dan tu dulce licor.»

¿No se explica que siendo el Uruguay alfombra de luz, haya oscuridad y penumbras en su vida social?

Se explica mi querido amigo. El sistema terrorista de Rosas, en mal hora implantado en esa sociedad culta y hospitalaria, turbó los cauces de sus rios de felicidad; inoculando en algunos pechos débiles veneno de antipatías y escoria de resentimientos y porfías bélicas.

No hay mujeres mas tiernas y piadosas que las cisplatinas: por suerte de esos hermosos cármenes, ellas han sabido contrarestar el furioso oleaje de las venganzas sangrientas, que partiendo de fieras humanas han pretendido arrojar al europeo de esas nacaradas playas, con un bárbaro sistema de antonomía feroz, incapaz para atraer, pero útil solo para destruir. Por eso no es extraño que sucedan lances de degollacion y expolio, atento á ese sistema anti-social, cuyos fautores

dejaron de él rastros lamentables en ese bello y hospitalario país.

Por eso os ruego que cuando oigais rugir el huracan de sus tempestades políticas, no lo estimuleis más, acusando con fiereza aun á los mismos colosos de las tempestades, sino que, como ángeles de paz, debeis mediar con dulzura, para que esos hermanos se concilien y dejen de acuchillarse, en vez de protejerse y amarse tiernamente.

Dice Elías Calisto Pampa, vate de ese mundo de la nueva idea:

«Trabaja, jóven, sin cesar, trabaja
La frente honrada que en sudor se moja,
Jamás ante otra frente se sonroja,
Ni se rinde servil á quien la ultraja:
Tarde la nieve de los años cuaja
Sobre quien lejos la indolencia arroja;
Su cuerpo al roble por lo fuerte enoja;
Su alma del mundo al lodazal no baja.
El pan que da el trabajo es más sabroso
Que la escondida miel que con empeño
Liba la abeja en el rosal frondoso.
Si comes ese pan serás tu dueño,
Mas si del ócio ruedas al abismo,
¡Todos serlo podrán, ménos tú mismo!

A vos os recuerdo aquí estos consejos sublimes, y despues á todos los hermanos galaicos del Plata.

Aquel vate pensó como filósofo de fraternidad, y sus frases pueden servir de norma á la legion de jóvenes europeos esparcidos por el nuevo mundo, tanto como á los que en él vieron la luz.

Trabajad, pues, y sed honrados y pacíficos. Tened presente á todas horas que el ódio es engendrado por la dureza de carácter, y que es preciso amar, aun á los que nos dañan. Dijo bien á este propósito la inspirada Rosalía Castro de Murguia:

Feliz el átomo leve
Qve rueda hasta el polvo vano,
A quien hiere toda mano,
Y á quien todo pié se atreve!
Y feliz tambien aquel

Que en su humildad confundido,
No sabe herir si es herido,
Dando dulzuras por hiel!

Yo espero de vos esa mansedumbre tradicional de Galicia; ese suave y elevado acento de dolor, que al repercutirse en los cruceros de nuestros valles, va publicando las grandezas de la fé, enseñada por aquella educacion religiosa de nuestras madres, que agenas al sibaritismo de los descreidos, saben formar el corazon y darle rumbos ciertos, para vivir con honra.

Todo ésto y más que os podría decir, lo considero al alcance de vuestro buen talento, y por eso casi me apeno por revelároslo, pues nadie me autoriza para tanto.

Sin embargo, confiado en vuestra sólita benevolencia, he dado rienda suelta á mi humilde pluma, y espero que no os enfadareis.

Adios mi querido amigo. Sed perseverante y honrado, y creed de veras en el cariño que os reitera con efusion, vuestro comprovinciano y hermano.

Pepiño
LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid, 16 de Junio de 1882.—Calle Tesoro números 18 y 20—2.º

Sres. Directores de LA UNION GALLEGA.

Madrid, Agosto 5 de 1882.

Mis queridos amigos y distinguidos comprovincianos: Grato y consolador es para las almas magnánimas y generosas, ver que las ideas sacrosantas de la virtud no mueren, afianzadas en el sublime sentimiento religioso. No se concibe lo bello y lo justo, sin tener un delicado desasimiento de lo perecedero y terreno; y los que piensan modelar la sociedad en otros sistemas, se hallan lastimosamente equivocados, pnes todo lo que propende á endurecer el corazon y á encallecer la conciencia, es contrario á la grandeza del espíritu. Dice el poeta Francisco G. Pardo, ilustre vate del Nuevo Mundo, refiriéndose al Nazareno:

Mártir sublime! espíritu fecundo!
Dios y hombre! hombre y Dios! de tu alma aliento
Que inflama en luz los ámbitos del mundo,
Fecundiza mi ser; presta á mi acento
Tu fé suprema, tu dolor profundo,
Tus suspiros del Gólgota sangriento,
Cuando al influjo de tu amor divino
Cumplió la humanidad su alto destino.

Esta invocacion impregnada de un profundo y delicado sentimiento religioso, nos enseña á esperarlo todo de Cristo, encarnacion de la verdad suprema, sacrificandolo todo á su amor, con la candorosa rencilla del creyente. Cuando el Nazareno próximo á espirar, dijo: *Elí! Elí! camma sabctani!*, expresó un poema de amargura, del que es un parecido el poema de las lágrimas de Galicia. Los que piensan que sin Religion puede haber Redencion, se equivocan y lanzan el espíritu en la voragine del escepticismo. La Religion no conduce al *suieidio*, sino que fortifica y eleva el espíritu, comunicándole todo el fuego del heroismo, porque el mundo es todo engaño y falsía.

Dijo bien á este propósito el americano vate Felipe Estevez:

Que el mundo es una comedia
Está probado hace tiempo,
Y al que llegara á dudarlo,
Fuerza es tenerlo por nécio.

Pero aunque debemos despreciar el mundo, no por eso hemos de ser indiferentes al dolor de nuestros hermanos. Todo gallego tiene alguna pena en el corazon; todo gallego (y si siente el fuego de la poesía mucho más) puede exclamar con el poeta de ese Hemisferio, A. Lozano:

¡Génio de las tristezas..... dulce amigo,
Que en tu copa de negra adormidera
Recogiste la lágrima primera
Que convertida en sangre derramé.
Ven y llora conmigo, ven y cubre
Con tus alas pacíficas mi frente....
¡Oh! ¡por piedad! perdon.....
.....
.....

No hay por qué ruborizarnos de hallarnos tristes, porque la tristeza es el espejismo de la fé, el aura angustiada de la esperanza, que aunque fluídica é impalpable, es la entidad de ese impulso del alma que aguarda la realizacion del ideal, con todo el amoroso anhelo de la santidad, perfectísimo conjunto de todas las virtudes. No se ofendan por que les reprochemos el defecto de la despreocupacion religiosa, á los que en la Religion encuentran el gérmen del suicidio. ¿Qué alcanzan éstos con la teoría de la razon pura? ¡Ah! continuos y repetidos desencantos solamente. Galicia atraviesa hoy una crisis anti-religiosa funesta.

Los filósofos y pensadores racionalistas se han empeñado en desviar á los pueblos de la fé católica, llevando la irreligion tambien á la *antigua Suevia*, y con ella los vicios y saturnales de la Roma de Caracalla, Cómodo y Neron. Lo digo alta y poderosamente: la Galicia cristiana, creyente y abnegada, está completamente muerta. Acepto en este sentido la controversia.

Los suspiros que exhaló en su *últimum moriens* vagan esparcidos por todo el globo, como ráfagas de la luz solar, pue á la oracion se ocultan entre nubes de tristeza. Dijo bien el mejicano gallardo:

Todos los sueños se van
Que menos que espuma son:
Flores que ajó el huracan....
.....
.....

Nuestros sueños son así tambien. Aparte de que es inherente á vivir, soñar, los gallegos soñamos mucho con un porvenir de rosas, y este porvenir no llega.

Apoderose del antiguo Reinado de los suevos, la falanje racionalista, y la madre de tantos amargados hijos yace convertida en *cadáver*.

¡Qué tiene cantores esparcidos por todo el Globo! Ya lo dije antes: son suspiros que dejó al morir; repercusiones de una lenta y cruel agonía.

¡Galicia! ¿dónde estás? Que respondan los que motejan el R. I. P. que cubre su humilde tumba:

¡Adios sueños venturosos,
Fugitiva lealtad,
Momentos tan dolorosos,
Que no hay écos poderosos
Que revelen su ansiedad!
Adios arte y poesía,
Adios fuego seductor,
Doliente melancolía,
Triste voz, triste armonía,
Patria de dicho y amor.
Todo dolor, todo llanto,
Es tu vida..... muerte ya,
Que no hay ya fúnebre canto,
Que refiera tu quebranto,
Cuerpo que enterrado está

——

Os felicito amigos carísimos, por la extension que habeis dado á LA UNION GALLEGA. ¡Quiera Dios que un renuevo de ella forme Pueblo en el mundo de Colon!

Batallad con fé y sereis en el cielo espíritus que formeis en la legion arcangélica de los escogidos.

Huid de las parcialidades mundanas. Sufrid, trabajad y esperad.

Sereis hojas del árbol de la fé, que con lágrimas brillareis.

No penseis en la gloria de los positivistas.

Nuevamente os saluda y abraza vuestro amigo y hermano.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Agradecemos sinceramente las felicitaciones entusiastas, los consejos patrióticos y los votos y saludos fraternales con que nos favorece el ilustrado cantor galaico Dr. Lopez de la Vega, y haciendo la debida justicia á la rectitud de sus sanas intenciones y laudable propósito, sentimos muy de veras que su inspirada fantasía, tan galana en la forma como todo lo que sale de su bien cortada pluma, no se halle en el fondo más en consonancia con nuestro modo de creer y de pensar en materia de religiones.

A este respecto, creémos formar en filas enteramente opuestas, sin que ello nos impida dar publicidad con sumo gusto á sus brillantes producciones literarias.

Salud siempre al buen patriota y fecundo escritor!

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

HISTORIA DEL BUHO Ó HISTORIA DEL DIPUTADO GALLEGO CON LAS DEMAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Continuacion

Cese ese coloquio, dijo el Aguila, que me parece largo y se nos acaba el dia; quede señalado otro en que se consiga la terminacion de esta disputa, y ninguno fuera de este lugar sea osado á tratar de este caso.

Esto dijo el Aguila, y juntos ella y Febo iban dejando el prado, y al salir el Milano se las juró al Buho alzando el pié derecho, y tendiendo la garra le dijo solamente: cata la uña; con la misma brevedad respoudió el Buho, catalan, y en breves razones con lo dicho, fué declarada la etimología del catalan y de su Cataluña.

El Pavo andaluz con arrogancia y viéndose á oscuras, con despecho, como quien desea el dia para valerse mirando al oriente le dijo: Anda lucía, y este fué el último acento de esta junta.

SEGUNDA PARTE DEL BUHO

DISPUTA DEL GALLEGO

Su nevada cabeza coronaba de oro Guadarrama, y Febo con su vista desterraba á priesa las tinieblas, y el verde solo del patron de España, de perlas y de aljófar sembraba la mañana en dia que el Orfeo se acompaña á recibir el auro con Philipo, en éste, pues, al pié del chopo mismo donde habia sido celebrada la junta ya pasada segunda vez se hallaron las aves congregadas sin que faltase alguna más que Juancho, de quien dicho se había que, fingiéndose enfermo por huir el rostro al Buho y no verse por él colorado en presencia de la junta, se mandó escusar á ella.

El Buho estaba neutral sin comunicarse con ninguna de las otras aves, aguardando [como si fuera alguno de los padres antiguos] el advenimiento y cuando menos lo esperaba oyó que sonaba un manso ruido de la parte del austro, y tendiendo la vista, vió que del lado diestro venia volando con rostro alegre el Aguila real, cosa en que tuvo buena dicha el Buho por ser el primero que habia descubierto tan dichoso agüero, y por él se atribuyó á sí la buena fortuna que se prometia y esperaba; luego en un instante moderada y severamente, se mostró en medio de la junta y ocupando su asiento. Refirió el secretario los últimos acentos de la pasada lucha, y habiéndolo hecho refirió S. M. se prosiguiese, que tenia determinado dejar ajustado y concluído el negocio, y por

faltar como hemos dicho el Tordo vizcaino, con quien todos estaban descuidados del estudio de su acusacion, ninguna se atrevia á ser la primera y mirándose unas á otras [como dicen] les tembló la barba, y por no determinarse ninguna volviéndose el Aguila al Buho, le dijo: paréceme que esta vez por tuyo queda el campo, pues por la falta de Juancho Tordo ninguno osa á entrar contigo en lid. A ésto respondió nuestro Buho: con mas licencia que debiera y con la vuestra, imperial señora, yó las quiero retar y obligar á que digan lo malo que supieren, porque á la verdad en lo sustancial yo me hallo muy superior á todas como se verá en la declaracion de sus etimologias y nombres, que no sin gran misterio se los dió el autor de la naturaleza y les daré bastante ocasion para que saquen á luz la prueba de ello, y pues quedó en pecado este artículo ayer, en la junta pasada, no será fuera de propósito prosigais ahora desde los últimos acentos. En buen hora dijo el Aguila, y nuestro Buho arreglando la frente y encarnizando los ojos metiéndose en cólera dijo: Lo que tengo dicho de las etimologias de Juancho el vizcaino, del milano catalan y el Pavo andaluz, es la misma verdad en que me afirmo y porque deseo no tener agradecimiento á ninguna de que no me haya avisado, quiero para que lo hagan á todas darles ocasion bastante, y pues el Cuco aragonés es el próximo á mi persona, de hito en hito me está mirando, digo que Cuco es lo mesmo que caco, y callo lo demás. Las costumbres mejor conforman con los nombres y como para acobardar y atemorizar á un niño solemos decir, «guarda el coco,» así las humildes y chicas aves: bien que esta maldita quede ordianrio se sustenta de la sangre y sudor de las demás, y con engaños despues de comerles sus hijos, les hace criar los suyos. Aragan «aragan» no difieren nada, y por la regla dicha se prueba ser lo último, porque esta nacion por huir del trabajo en su patria, consintieron las árabes y africanas aves con sus perniciosos ritos mas deochocientos años porque les daban el sustento necesario, y hoy en dia carecen de él por haberles echado V. M. de su patria aquella maldita pestede quien solian ser señores á bien y mal mandar y nunca usaban del bien.

Pues el milano catalán de quién en la pasada junta queda dicha su etimología y de su natural indignacion y de las costumbres de sus catalanes se conocerá cuan bien con su nombre conviene, y por esta razon pasaremos al Cernícalo navarro que en antiguo castellano es lo mismo «cierno» y «callo.» Cosa que esta nacion hacia de norte á ser muy de ordinario, cerniendo de Francia á España, y á francés yá español. Y el nombre de su pátria así nos lo confirma, que navarro, es lo mismo que navallo ó novato, que es decir, no ser viejo francés, ni viejo español. Si bien dicen que el corazon de cada una de estas aves, partiéndose se halla muy estampada á lo natural una flor de lis; y por esta razon y las que tengo dichas al Cernícalo, no le toca silla en esta junta, ni me para perjuicio, ni debe admitirse la acusacion. A las mirlas de Valencia preguntó su capitan Tarefe queriendo partirse á su patria, Africa, que si querian algo para allá, y en nombre de todas dijo con su mesmo nombre la intencion: «Quero me irla,» como si le dijeran que no querian otra cosa sino irse allá, como bien mostraron este deseo en todas ocasiones, porque en todas las que han tenido con árabes y africanas aves. se hicieron de su bando, y Valencia es lo mismo que Balanza. Bien nos lo testifica aquel romance antiguo que empieza: ¡«Ay Valencia, ay! Valencia,—de mal fuego seas quemada—seis veces fuiste de moros—seis de cristianos ganada.»—Tambien lo prueba este otro: «Aves regaloncitas etc.

Pasemos á la Golondrina de Murcia, que aun que una no hace verano, en Murcia hay muchas, y aunque estas aves todas son africanas, y no españolas, á mi no me han hecho mal, ni me lo pueden hacer, que aunque en tiempo de frio, rigor y trabajo no se encuentran acá ninguna y allá se van á su pátria, siempre nos traen buenas nuevas de que nos viene el verano, y allá se tiene al gran Buho de los Velez y otros muchos de mi pátria con quien se lo habrán á solas.

El Gilguero portugués es mi vecino y los buenos son de mi pátria, y parientes de quien recibo mas gusto que daño, porque me entretiene con sonoros pasos de garganta; es músico y los tales antes deleitan que enfadan, no digo esto por tenerle grato. que licencia le doy para decir y hacer lo que supiere, si bien esto ycierto que los que de esta nacion dijeren de la mia, seran aves *mosáicas* y las que si no lo hicieren dirán mal de si mismas. Con esto pareció que habia dado fin nuestro Buho á su plática, por haber estado un buen pedazo en silencio. Y el Aguila le preguntó si le habia dado algun parasismo porque no proseguia en sus etimologías, que gustaba do oirle ytodavia le faltaba la del Ganso y Sisón, que no se turbase que nadie en su presencia le haria agravio.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Macias

IX

De las pulidas, no solo entre las de Macias sinó entre la de los poetas de su tiempo, es la *cantiga* cuarta del Cancionero. Apártase en ella el autor un tanto de su género especial, al alegórico. Está en gallego, como todas las que nos conservó Baena, aunque su cortesano estilo haria dudarlo. El marqués de Santillana no la cita en su espístola. (1).

Dice el Cancionero: «Esta cantyga fiso é ordenó el dicho Macias en loores del Amor, la qual «es bien fecha é bien asonada.»

Con tan alto poderyo
Amor nunca fué juntado,
Ni con tal orgullo é brio
Qual yo vy por mi pecado
Contra mí que fuy sandio,
Denodado en yr á ver
Su grant poder
E muy alto señoryo.

Con él venia Mesura
E la noble Cortesya,
La poderosa Cordura,
La briosa Logania;
Rreglavalos Fermosura
Que traya grant valor,
Por que Amor
Venció la mi grant locura.

El mi coragon syn seso
Desque la sus ases vydo, (2)
Fallesgióme é fuy preso
E finqué (3) muy mal ferydo:
La mi vida es un pesso
Sy acorro (4) non me ven,
Ora de quen
El desir m' era defeso. (5)

Rendyme á su altesa,
Desque fuy desbaratado,
E priso me (6) coa cruesa
Onde vivo encargelado:
Las mis guardas son Tristura
E Cuydado en que bevi, (7)
Despues que vy
La su muy grant rrealesa,

|1| Tropezamos aquí con una dificultad. No solo el marqués deja de asignar esta cántiga á Macías, sino que afirma en su carta: «Alfonso Gonzalez de Castro, natural de esta villa «de Guadalfaxara, dixo azaz bien, é fizo estas Canciones: «Con «tan alto poderyo,» é: «Vedes que de descortesia»—Pero observando que el mismo marqués en la «Querella de Amor» (insertada más adelante) pone en boca de Macías la primera: «Con tal alto poderyo», cabe una solucion, suponiendo que así Gonzalez de Castro como Macias empezaron con un mismo verso canciones diferentes; ó mejor, que Gonzalez de Castro posterior á Macias, glosó la cántiga de este. De una y otra práctica hay bastantes ejemplos—Lo mismo podrá decirse de la segunda cancion: «Vedes que descortesía», transcripta en nuestro capítulo XII como de Macias, segun un códice de Robert S. Turner.

|2| «Desque las sus ases vydo» desde que vió sus....No podemos fijar la significacion de la palabra «ases,» Tal cual está escrita. solo podria ser «monedas», dado que fuera masculina; ó siendo como es femenina, «Ases» divinidades de la mitología escandinova: ni lo uno ni lo otro es aceptable. Por la homonimia con el portugués "azas" podrá sospecharse que sea "alas" no del todo impropio aquí, refiriéndose al Amor. Rectificando "haces" ó "hazes" seria aplicable quizá á los de sus flechas. En el castellano antiguo "las haces" significan "el rostro" (hoy las "faces") Las últimas interpretaciones nos parecen mas admisibles.

|3| "Fynqué" quedé.

|4| "Acorro" socorro.

|5| "Ora de que el desir m' era defeso" pero decir de quien me venga el socorro, me está vedado.

|6| "Priso me" me prendió, aprisionó, cogió.

|7| "Bevi" viví.

X

La quinta y última *cantiga* que copió Baena de nuestro vate, y que sigue aqui, es la mas sentida de Macías, que la hizo, segun el Cancionero, «quexandose de sus travajos.»

Probé de buscar mesura
O (1) mesura non fallesge (2),
E por meanguada ventura
Ovyeron me lo á sandece;
Por ende direi de sy (3)
Con cuydado que me crece
Un trebello (4), é dyse asy:

«Anda meu coragon
Muy triste y con rason»

Meus ollos tal fermosura
Fueron ver por que peresge
Mi coragon con trystura
E amor non me guaresge (5)
Nin me pone tal consello,
Porque yo prenda ledege (6);
Por en digo este trebello:

«Ben puede Deus faser
Tras grant pesar, plaser.»

Estos trebellos cantey
Con coita desd' aquel dya
Que mesura demandey
E yo vy que fallesgia.
Mesura morroy chamando [7],
E dixiendo á grant porfya
Tal trebello sospirando:

«Meus ollos morte son
De vos, meu coragon.»

Poys mesura non achey
O fallesger non solya
Mesura, lo olvidey
E canto plaser avya;
Con pesar que tenno migo [8]
E tristesa toda vya,
Aqueste trebelle digo:

«. . . . . .
. . . . . .»

Faltan aquí por lo menos dos versos que no se hallan en el códice de Baena y que probablemente se contendrán en los inéditos de la Biblioteca Real.

XI

En los apendices del Cancionero (edicion de 1851, la primera desde el invento de Guttemberg] insertó el eminente literato D. Eugenio de Ochoa dos composiciones de Macias, sacadas del Códice de la Biblioteca Real.

La primera de ella es notabilísima, por glosar las palabras de Jesucristo en la cruz, aplicándolas el poeta á su amoroso martirio. Preciso es saber que en el siglo XV todo era amor y todo al amor se subordinaba en la literatura. Esa sobrada inocencia ó estremado abuso de Macias significan poco, sin embargo, recordando que el condestable D. Alvaro de Luna no tuvo reparo en escribir esta cancion:

Si Dios, nuestro Salvador,
Ovier de tomar amiga,
Fuera mi competidor.
Aun se m' antoxa, senyor,
Si esta tema tomaras,
Que justas é quebrar varas
Ficieras por su amor.
Si fueras mantenedor,
Contigo me las pegara,
E non te alzara la vara
Por ser mi competidor.

Despues de ésta, bien puede leerse sin tanto escándalo la cancion de Macias:

Pues me fallesció ventura
En el tiempo de plazer,
Non espero aver folgura,
Mas por siempre entristezer.
Tormentado é con tristura
Chamaré ora por mi
Deus meus, elle ely
El amax abatany.

|1| Or en donde.

|2| "Fallesge" falta.

|3| "De sy" desde allí, desde entónces, desde ahora, despues.

|4| "Trebello" estribillo.

|5| «Guaresge» sana, cura.

|6| «Ledesge» alegria, contento.

|7| «Mesura morroy chamando» muero invocando consuelo. La partícula y, como la francesa en.

8 «Tenno migo» tengo conmigo.

Quien supiese tristura (1)
E mi dolor é quebranto
E de mí s' adolesgiese,
Conmigo fará [2] planto,
Quanto más si bien supiesse
El gran ben queu (3) perdí:
Deus meus, elle ely
El amax abatany.

La segunda cancion es muy bella. Dice así:

Pues mi triste corazon
Vive de bien apartado,
Con doloroso cuydado
Cantaré este cantar

«Grant tormento m' atormenta
Desigual,
Pues no siento quien sienta
De mi mal.»

Senyores, non sé que diga
Nin sé á quien me querelle
Nin sé carrera que siga.
Nin sé bien que me consuele.

¡Cuitado! yá! ¿qué faré?
Pues con esquivo pensar
Me conviene cantar,
Esta cancion cantaré:

«¡Ay! ¿á quién diré, á quién
Mi tristura?
Pues de mí, qui es mi bien
Non ha cura.» (4)

Literatura

FONTE DE VAGOAS

I

Fonte que auga me dabas
Xa non te vexo correr,
E sin ti, ¿qué hei de facer,
Si xa non sei donde estabas?
A miña sede secabas,
Dábasme forza é valor;
E hoxe teño un door
De verme de tí privado,
Que corro de lada á lado,
E cada vez vou peor.

—

Ao pé do verde castaño,
Que a froita collía eu,
Por que era ó castaño meu,
Quixen á filla de Vlaño.
Traia á probe ó seu raño,
Para cabar na Telleira,
Colgando n' el á peneira,
E ainda mais un fol de gran,
Sin sentir no pé, nin man,
O door de unha frieira.

—

¡Probe nena garridiña!
Parecia una cereixa,
Unha manzan, unha ameixa,
Colorada á pequeniña.
Cando á esperaba é non viña,
Pareciame morrer,
E logo daba á correr,
Como un canciño perdido,
E quedaba sin sentido,
Hasta ó mismo anoitecer.

—

¿Quén roubou aquela augüiña,
Donde te mirabas tí,
Miña Rosiña, dí, dí?
¿Dónde foi, miña xoiña?
¿Quén secou esa fontiña,
Donde por á vez primeira
Te vin tocando á pandeira,
E repinicando un canto,
Que era dia do teu Santo,
E dia tamen de feira?

—

¡Ay de min! todo se foi,
Morriche tí, foise á fonte,
E no prado, nin no monte,
A fonte verei correr,
Que mirarme d' esta sorte.

—

Rosiña da miña alma,
¿Non despertas? ¡Non á non!
Mórrese todo ó que é bon;
Mais no ceo tén á palma.
Por eso penso ter calma....
Inda que non sei....¡non podo!
¿Vivirei d' aqueste modo?
¡Ingrato! Seria matar
A misma virxen no altar,
E quero perdelo todo.

—

Si fuxo do meu lugar,
Buscaranme n' outra terra,
E non sei si aquí habrá guerra,
Por que pronto hei de quintar.
¿Os meus pais hei de deixar,
Probes, vellos, sin fortuna,
Mirando sin min á cuna,
Donde meceron ó fillo?
¡Ay! non quero ser un pillo;
E o mellor será quedar.

—

Veu á *Quinta*. ¡amarga froita!
Sangre pide: ¡pronto veu!
Meu fillo xa non é meu,
Vai á emprender dura loita.
Xa naide ó meu pronto escoita,
Non teño cartos tampouco,
Por que os que me debe Rouco,
O probe ahora non os tén,
E nin teño xa sarten,
Nin xergon...¡casi estou louco!

—

Pedriño vai de soldado,
Bendicirono seus pais,
E vaise con outros mais,
Deixando ó eido enlutado.
¡Probe rapaz! ¡mal pecado!
Leva ó amor no seu peito;
E outro amigo seu, Barbeito,
Tamen vai enamorado,
Mais á él pode ó bon fado,
Facelo feliz de certo.

II

Xa ó sol se ocultando iba
No seio azul do occidente,
Sin dourar á triste frente,
Do rapaz do *chan da criba*.
Alí vai por aló arriba,
Con ó morraliño as costas,
Tropezando nas congostras,
E chorando como un neno;
Ala vai Pedro ó Peqneno:
¡Vede de Galicia as mostras!

—

Chegoulle noite de vela,
E mirando ao ourizonte,
Pensou que ruxia á fonte,
E escoitou...¡non era ela!
Pero vuliu á cadela,
Que do seu eido fuxindo,
Foi á Pedriño seguindo,
Por que Pedriño a criou,
E él ao vela chorou,
E foi con él hasta ó Pindo.

—

Dixolle alí á una muller,
Que volvia ao seu lugar,
Que á levase hasta á deixar
A os seus pais sin se perder.
Era á cadela de ver.
Gritar chamando á Pedriño;
Mas ao fin xa se cansou,
E dormida se quedou
Como un manso paxariño.

—

Cando de Pedriño os pais,
Viron aquela muller,
Non sabian que facer,
Nin con ó seu home Lis.
A perra casi n' untris,
Por una costa caira;
Mais ao fin, vira que vira,
Salvouse do precipicio,
E volveu ao seu xuicio,
Suspirando que suspira.

—

Pedriño lonxe xa vai,
Barbeito foise tamen,
Inda el amores ten,
Para Pedriño non hai,
E de un é outro á nai,
As penas é tantas magoas,
Nos ollíños formrn auguas,
De tanto é tanto chorar:
¡Ay Galicia! sin parar,
Eres á *Fonte de Vagoas*.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

¡SIEMPRE ADELANTE!

[*Composicion declamada por el niño Enrique Rodriguez en la fiesta de las Escuelas Dominicales el miércoles próximo pasado*)

De espinas y de abrojos cubierta está la senda
que recta nos conduce sublime á eterno bien;
jamás retrocedamos, queridos compañeros;
marchemos adelante con firme, ardiente fé:

La fé de Jesucristo que infunde la esperanza,
relámpago luciente que en Gólgota brilló;
la fé en que el mundo un dia veráse trasformado
en cielo venturoso mansion del Creador.

Pretenden vanamente la luz de la conciencia,
que brilla inextinguible, los nécios apagar....
¡Más fácil es que apaguen los soles del espacio!
¡más fácil es que sequen del mar la inmensidad!

¿Qué importan sus blasfemias, sus burlas y sarcasmos,
queridos compañeros, si amamos la virtud,
si fieles practicamos las máximas sublimes
que enseña el Evangelio del inmortal Jesús?

¡Virtud, virtud sublime, sé tú la más hermosa
de todas las grandezas que ansiemos conquistar!
¡sé tú la que atestigüe la fé que profesamos,
sé tú la que atestigüe la fé de la verdad!

Los pueblos necesitan la luz del Evangelio...
¡los pueblos necesitan ejemplos de moral!
Sin ella no hay confianza, sin ella no hay justicia
sin ella no es estable la santa libertad!

¿Qué sois vosotras todas conquistas de la ciencia
sin el aguijoneo de santa y pura fé?
¿Podréis hacer que el bárbaro, vencido despotismo
en estas sociedades no vuelva á aparecer?

Pero nó, ¡oh, nó!...Confianza queridos compañeros,
en que los extraviados á Dios se volverán
y siempre bendigamos la santa Providencia
que el bien á todos brinda sin tasa y en verdad.

¡Que en todos los momentos y en todas ocasiones
hablemos de los goces que hay en amar á Dios!
¡Digamos siempre y siempre que es padre bondadoso,
qué fiel á todos ama de todo corazon!

Y cuando de este mundo disuelta la materia,
partamos para siempre despues de tanto afan,
veremos realizados los plácidos ensueños
de gloria á que aspiramos en ese *más allá!*

RAFAEL P. Y BLANCO.

SECCION ESPECIAL

Mr. Petifoque en campaña

Sin título?....Pues así nos los ha remitido su autor hace algo mas de un mes, y así van ellos, sin quitarles ni ponerles coma; todo lo que les falte, lo haremos venir de España por intermedio de la ...Cancillería. Discúlpesenos si no aprendemos á adular de otro modo, á pesar de las lecciones que hemos recibido de personas tan competentes en la materia como lo es sin duda Mr. Petifoque (a) *Servilon*!

Por... falta de espacio no la habiamos publicado antes.

Léase:

Dice una paisanita
De que «querer es poder»,
Y, yo quisiera á los ingleres
Sentidos versos hacer:
Quisiera que con mi lira
Me hiciera tanto entender,
Que viesen en un espejo
Todos sus males en fiel,
Tal como en una balanza
Aquellos todos caer
Como exacto cumplimiento
De la gravedad su ley.
—Quisiera que tambien viesen
(Y es difícil á mi ver)
Que aquellos que abarcan mucho
Se quedan con el querer;
Porque, á lo mejor, las fuerzas
Contundentes suelen ser,
Y valen mas que «oll right»
Y que cálculos tambien.
—Yo quisiera que el destino
Me diese á mi el saber
Y decirles que se acerca
Un dia tal como aquel
Que rodó por los espacios
El maldito Lucifer.
—Quisiera tambien decirles
Parecido al dicho aquel;
Que Dios se calla mil veces,
Pero ¡ay! si grita una vez!!!
Porque; aqui la humanidad,
El facsimil es de Él.
Y si la razon levanta
¡Una voz! es de temer
Que se hundan los ingleses
Para siempre jamás amen.
—Pero, si es que he podido
Hacerme así comprender,
Y, preveen así aquellos
Que yo pueda tener fé:
Entonces, que en buena hora
El Gibraltar que nos dén;
Y, á las demás naciones
Les devueludn su por qué;

---

1 Este verso no consuena con ninguno, lo cual, unido á la mala redaccion que aparece en la poesía, induce á creer que el que escribió el Códice desatinó bastante.

2 «Fará» hará tal ve? «faria» haria.

3 «Queu» que yo.

4 «Pues de mí, qui es mi bien non ha cura» pues no se cuida de mí quien es mi bien --Esta cancion parece estar en castellano: si Macias la compuso en gallego, ó varió mucho de copia en copia, ó ha sido tra lucida con intencion deliberada.

Que yo, me atengo á lo dicho
De que querer es poder.
Manuel Pereira y Perez.

Estos van en la seccion correspondiente.....

———

¡¡Ingratones!!

En los momentos que nos disponiamos á remediar una de nuestras principales necesidades de la vida diaria, se nos vino á las manos un pedazo de papel, y en él leimos los siguientes ridículos lamentos y pedantescas jactancias:

«La Redaccion de este semanario sépanlo nuestros lectores, ya que ningun colega ha hecho mencion de ello, fué quizá la que recibió mas muestras de deferencia por parte del primer oficial, hijo de Coruña don Juan Gantes, del presbítero don Vicente A. de Obieta, del primer maquinista, del segundo Oficial, del Contador y finalmente de los señores Sampedro hermanos, pues como acabamos de decir, uno de ellos, el que manda el buque nos llevó aparte, á su cámara particular, y nos obsequió regalándonos el retrato que haremos conocer á nuestros lectores.»

¡Ingratones los cronistas! ¡Pues no cometen el solemne desaguisado de dejar en el tintero los tiernos agasajos rendidos al ilustre *Mr. Petifoque*!

¡A fé mía que es imperdonable tal *descuido* en mozos tan cumplidos como acostumbramos á ser los cronistas!

¡Qué les apliquen la pena de garrote á esos.... pillastres.....

———

—¿Y don Andrés? ¡Ah! si este don Andrés es más bueno que la misma cera.

¡Claro! cómo que llena las panzas hasta de los sapos hinchados!....

—¿Y don Eulogio? Es un gran muchacho! Partió á vapor para el Durazno. Feliz viaje y pronto regreso.

—¿Y don *Amario*? Cáspita! Si este tiene unos chicuelos que bailan peteneras que es un primor, en tanto

que á todos les toca el violon
Mr. *Petifoque*, el gran *serviloo*.

Firmado—*El guarda-sellos.*

———

Invicto General! V. E. es mi amuleto consagrado! Dueño como es y poseedor de *un gran corazon dispuesto al bien, no será culpa suya si éste no se practica.*

Pues bien: gracias á mi *humildad* V. E. me ha devuelto lo que había dejado arrebatarme llorando á lágrima viva....

¡Mil gracias gran señor, por los favores que de vuestra liberal mano estoy recibiendo! ¡Gracias tambien al ilustre y Soberano Gran Oriente por su participacion activa en el asunto!

Pero V. E. me va á colmar aun más de galardones! ¡oh! cuánta benevolencia.

Venga cuánto ántes esa tan deseada *refundicion*.

Mi sombra ha sido ya anonadada, gracias á su *lenguaraz* desparpajo!

Me declararé victorioso en toda la línea. Mi *humildad* todo lo vence, gran señor!.....

Me despido de V. E. reverente. ¡Besaré á V. E. mil veces sus honorables y distinguidos *piesesitos*.

¡Gozad de buena salud Excelencia! y perdonad si en algo os he ofendido.....

Firmado—*Mr. Petifoque.*

V.° B.° y archívese,
Calvo con Pelo.

NOTA—Acaba de desembarcar en este momento don Eulogio Roble. ¡Mil saudades!

———

SAINETE EN UN ACTO

(*La escena pasa en el trecho que media entre las calles del Yí y del Juncal en el trascurso de una semana*)

Personajes: Petifoque, Roble, el Dependiente, y un cuarto mediador.

DOMINGO

Pet. Robles: mándeme vd. un barril de aceitunas de las mejores que haya en su *aceitunera*.

Rob.—Bien, ¿y...los *doce reales* conocimientos?

Pet.—Cuando pague el Gobierno, ya hablaremos.

Rob.—(cabizbajo] Me has fumado en pito *galafate*.

LÚNES

Rob.—Dependiente; tome vd este papel y preséntelo vd. á Mr. Petifoque. (El dependiente obedece)

Dep.—(de vuelta) No estaba en casa.

Rob.—¡Embrollon de siete suelas! te quieres hartar de aceitunas á mi cuenta; ya te arreglaré pajarraco.

MÁRTES

Rob.—Dependiente; vuelva vd. á ver al *embrollon* Mr° Petifoque. (obedece).

Dependiente—[de vuelta] Dice que pasará mañana por acá.

Rob.—¡Ah canalla, como me la pegaste.

MIERCOLES

Roble—Dependiente: ¿no fué Vd. todavía á la calle del Yí?

Dep.—Sí señor, pero el hombre está enfermo.

Rob.—¿Y de qué padece, no puede saberse?

Dep.—Señor no he visto al médico que le asiste, pero á mi poco entender, me parece que son las frecuentes *tagarninas* las que lo tienen postrado.

Rob.—¡Ah raspa, bribon, pillo!

JUEVES

Roble—Dígame mozo, ¿no vió Vd. hoy á Mr. Petifoque?

Dep.—Sí señor, que he ido á verle, pero aun sigue malito, y bastante escuálido por cierto.....

Rob.—¡Maldita ocurrencia la mia; dejarme meter este clavo! Adios mis *doce reales*!

VIERNES

Rob.—Váyase Vd. pronto con mil pipas de demontres á ver aquel gandul...[obedece]

Dep.—(De vuelta) ya está algo mejorado, pero la convalecencia le impide moverse de la cama.—Se halla á dieta todavía.

Rob—¡Ah mi barril!.....

SÁBADO

Rob.—Váyase Vd. allá y que no pase de hoy, porque sinó....

Dep.—(De vuelta) Dice que no paga el Gobierno...

Rob—¡Ese raspa, embrollon, miserable! Si le encuentro....lo degüello.

El cuarto mediador—Pero amigo Roble; reflexione Vd. un poco, y vea que los *doce reales* ya no le alcanzan al dependiente para botines —Tenga paciencia Vd. y otra vez abra el ojo, que ya no es *la primera zorra que desuella* Mr. Petifoque.....

Rob—Adios para siempre mi barril de aceitunas! [Cae el telon.]

Firmado—

Xan d'as Calzas.

Misceláneas

He aquí las Tarjetas de galanteria que han sido cambiadas entre el laureado poeta argentino D. Juan Lussich, y nuestro digno comprovinciano el Dr. Riguera Montero:

Dr. Riguera:

Con su bellísimo discurso ha levantado Vd. una tempestad de aplausos, de los que me ha hecho partícipe.

Se lo agradezco.

Vd. me ha conquistado un lauro más: cuente con un amigo más tambien.

Su afto.

Juan Lussich.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1882.

—

Caballero Lussich:

El hombre que como Vd. canta las glorias de mi Pátria, tiene cual yo, verdadero corazon español; es mi hermano.

Tan justo fué, por lo tanto, haberos hecho partícipe de aquella simpática *tempestad de aplausos*, como grato me es en alto grado aceptar la honra de vuestra ofrecida amistad.

Contadme, pues, en el número de vuestros sinceros amigos.

J. M. Riguera Montero.

S[c. Plaza Independencia n. 35.—Montevideo.

—

Despues de leer las dos tarjetas que preceden, solo nos resta exclamar:

¡Benditos los tiempos en que los cantos á la madre pátria se repiten á porfía entre españoles y americanos!

¡Honor á los hombres que trabajan con empeñoso afan por afianzar la fraternidad que hoy existe entre españoles y americanos!

El Dr. Riguera, español, y el poeta Lussich, americano, no se conocen personalmente; pero un discurso patriótico del primero, terminando con un soneto, más patriótico aun, si cabe, del segundo, y una *tempestad* de aplausos cosechados por ambos juntos, han bastado para acercar á los desconocidos y establecer entre el español y el americano lazos de amistad tan sublimes como los que se estrechan entre dos corazones identificados por un mismo sentimiento é inspirados en el respeto y veneracion por las glorias españolas.

Por que esos lazos sean imperecederos, y porque juntos los dos cantores nos hagan oir siempre tan arrobadores acentos, son los votos fervientes que nosotros hacemos desde estas modestas columnas.

***

Nuestro distinguido colega *La España* acaba de entrar en el 5º año de su próspera existencia.

La aparicion de un órgano liberal, y de ideas abiertamente republicanas como las que ha sabido sostener *La España* desde su fundacion, ha sido recibida con beneplácito por la inmensa mayoría de la colonia española en esta orilla del Plata, por que el vino á llenar una necesidad dejada sentir altamente por los que creían servir mejor sus intereses haciendo política de *tartufería* ó de *contentillo*.

Desligada de esos círculos aristócratas que todo lo intentan dominar á su antojo, *La España* ha sabido cumplir fielmente su programa, y los españoles del Uruguay así lo reconocen, prestándole cada vez mas su proteccion decidida.

¡Que viva mil años más y siempre progresando, son los deseos que nos animan hácia el esforzado campeon, al responder á su saludo en el 4° aniversario de su aparicion!

***

En el número 10 de nuestro querido colega *El Eco de Galicia*, de la Habana, hallamos el siguiente suelto, que gustosos trascribimos, aplaudiendo la idea y sentimientos que en él se acarician hácia el inspirado cantor galaico.

Habla el colega:

«Hace tiempo que tenemos en nuestro poder una interesante comedia, inédita, y original de nuestro respetable amigo el Dr. Lopez de la Vega.

Titúlase *Quien bien ama*....y su accion se desarrolla entre cinco personajes, gallegos todos, en la ciudad de Pontevedra.

Tenemos pensado, solicitar el concurso de los distinguidos señores que compone la Junta Directiva del *Centro Gallego* para poner en escena esa obra en su teatro, y consagrar lo que se recaude, como un cariñoso presente de los gallegos de Cuba, al entusiasta Dr. Lopez de la Vega, al escritor mas genuinamente gallego y el gallego más amante de Galicia que conocemos.

Damos por seguro que los señores mencionados, nos prestarán su valiosa cooperacion.»

***

¡Descanse en paz el malogrado educacionista!

El Miércoles ppdo. efectuóse en la Villa del Cerro la conduccion hasta la última morada de los restos mortales del infatigable educacionista, nuestro comprovinciano D. José M. Lopez, fallecido el dia anterior á bordo del vapor que le condujo hasta este puerto á su regreso de la madre pátria, donde habia ido, por consejo de los médicos, á reponerse de las dolencias contraidas en las rudas tareas del profesorado.

Distinguidos miembros del cuerpo enseñante de esta Capital y autoridades escolares, concurrieron á rendir el último tributo al compañero que para siempre les abandonaba, así como tambien numerosos amigos con que contaba el finado, calculándose en más de tres cientos el número de acompañantes.

Sobre su tumba pronunciáronse por varios señores, sentidos discursos, justos apreciadores todos de los méritos que adornaban á tan preciada existencia.

La inmensa concurrencia se retiró luego hondamente efectada, por la muerte del buen maestro, buen ciudadano, buen esposo, buen padre de familia y buen amigo.

¡Paz en la tumba del infortunado José M, Lopez!

***

Una errata notable se nos ha deslizado en nuestro número anterior, que nos apresuramos á salvar por lo que importar pudiera.

En la primera pájina, segunda columna, línea 5ª del párrafo antepenúltimo, donde dice *bujias* léase *ojivas*.

Queda salvado el error.

Noticias de Galicia

En el vapor *Emiliano* que salió el 21 de Setiembre de la Coruña para las Antillas se han exportado 1640 cajas cebolla y patata, 300 barricas de sardina y 61 sacos de habas.

—

Brevemente se publicará una obra del Sr. Carril y Campero, abogado de la Coruña, relativa á la ciencia del derecho penal.

—

El ayuntamiento y vecinos del pueblo de Vilaboa, han rogado al Rector de la Universidad de Santiago, que no anuncie la sustitucion de la escuela completa de niños de aquel punto, toda vez que el interino que la desempeña, D. Manuel Farto García, obtiene los resultados mas satisfactorios en la enseñanza.

El Rector no pudo acceder é esa pretension.

—

Ha sido nombrado oficial tercero de la administracion de contribuciones de la Coruña, con el haber anual de 2.500 pesetas, D. Matias Franco Barrera.

—

Ya se dió comienzo á montar la nueva artillería y cureñage con que se dota la bateria del parque del arsenal del Ferrol.

—

Próximamente se presentará al ayuntamiento de la Coruña, el plano de la plaza de toros que se proyecta construir en aquella ciudad.

La plaza tendrá capacidad para unas 13,000 localidades, los materiales de construccion serán de piedra, hierro y madera, y su construccion será solicitada por el capitalista de Málaga Sr. Larios.

—

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia del Ferrol don Jesús Ferreiro y Hermida.

—

Por defuncion de D. Juan Fernandez Vieites, cura párroco de San Bartolomé de Rebordanes, ha sido nombrado cura ecónomo de la misma el jóven presbítero D. Salvador Crespo y Rodriguez

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calledel Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.

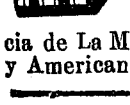

Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p $\frac{0}{0}$ sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontad o.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa





FABRICA DE ESCOBAS

de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA **Sombrerería** DE LA SIRENA de Pio Rovegno
calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses ..... $ 5.00
Por un año ..... « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 40.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ, de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DE LA ESPEANZA de José Crlés calle del Durazno núm. 115

1.er almucen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos· Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da leciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratíllo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fûnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia,** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Indcpendencia núm.35

José Ferreria Escribano públicoo calle Rincon núm, 64 (altos.)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtids de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

M. Porto y Lopez **Armero mecànico.** Calle de la Florida núm. 114. Se encrrga de limpieza y compostura de armas y otros objetos mecánicos; á domicilio ó en su casa.

Migue Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio nnm. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manue Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 235.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tambo **de Urbano Mariño;** calle Reconquista núm. 127.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 } PUBLICACION SEMANAL { Número 65

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 12 de Noviembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Va abriendo paso la verdad

(De *La Gaceta de Galicia*)

Ya no solo los periódicos de la Córte sino tambien los de provincias comienzan á hacer justicia á la benignidad del clima, á la encantadora belleza de Galicia y al carácter cariñoso, humilde, modesto y hospitalario de sus hijos. Aquel dialecto que antíguamente sirvió para las «Partidas» y para las más dulces trovas del siglo XV, ridiculizado por algunos «escribidores» de sainetes, es objeto yá de profundos estudios y alabanzas, así como la melancólica y céltica cadencia de nuestros cantares, y la suave poesía y sencillez de nuestros cuentos populares.

Yá no se toman como tipo del gallego las miseras cuadrillas que en mal hora corren á la siega, ni se habla de un pais estéril, eternamente azotado por el hambre!

A Dios gracias, la civilizacion va cundiendo por España, y despues de una veintena de siglos, se va á conocer «algo» de una de las regiones más pintorescas, más ricas y más pobladas de la península.

Ruiz Aguilera y Manuel del Palacio han saludado con las inspiradas notas de sus liras la resurreccion de este pueblo gallego; Mellado llámale «el centro de las predilecciones de Dios», Castelar asiste á su transfiguracion en el prólogo de un libro.....

Ahora es un periódico de Pamplona, «El Semanal», órgano oficial de la asociacion de cazadores y pescadores de Navarra, el que rinde su tributo de consideracion á estas provincias gallegas «tan desconocidas en topografía y costumbres...» y «tan calumniadas por los que nos describen á Paris y á Lóndres sin haber visto jamás semejantes capitales.» ¿No le parece al colega, que deprimimos, que lastimamos dolorosamente la cultura española afirmando que aun ahora, á fines del siglo XIX, «es desconocida la topografía y costumbres» de sus provincias más pobladas, las más antíguas de la corona, cuna de la nacionalidad y octava parte de toda esta añeja monarquía?

No es sin embargo, y por más rubor que nos cueste el confesarlo, menos cierto que Galicia es aun desconocida para el resto de España y que estamos todavía en el caso de describir en los periódicos las cualidades del país gallego y la naturaleza de sus habitantes, como si se tratara de un país descubierto en el interior de Africa.

«El Semanal» ha hecho, pues, en Navarra lo que aun falta hacer en Andalucía, Valencia Estremadura, Aragon y Castilla la vieja. Ha hecho justicia á la antígua Suevia, ha dado á conocer á sus lectores la silueta gallega, siquiera á grandísimos rasgos, pero con verdad trazados.

Felicitámosle agradecidos por ello, y á continuacion insertamos su trabajo para que nuestros lectores participen de nuestros sentimientos de gratitud, congratulándonos de que la «Sociedad de cazadores de esta ciudad» haya inspirado al colega las galanas frases que á nuestra tierra dedica.

Así dice, pues, «El Semanal» de Pamplona:

—

«Con motivo de la formacion de una Sociedad de cazadores en Santiago, ofrecimos en el número anterior ocuparnos de Galicia, y hoy, aunque muy ligeramente, cumpliremos nuestra promesa.

Pocas provincias españolas serán tan desconocidas en topografía y costumbres como Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra.

Pocas tambien han sido tan calumniadas por ese mismo desconocimiento, por los que nos describen á paris y Lóndres sin haberse tomado la molestia de hacer una pequeña escursion á comarca tan precisa de visitar.

El carácter gallego, cariñoso y franco, su honradez proverbial y hasta la dulzura de su poético dialecto que tanto encanto presta á sus cantares de la montaña, predisponen en su favor, desde que se llega á Galicia; aquel mar bravío y rugiente que inunda de plateadas espumas las costes tan accidentadas de rompientes y de enormes masas de rocas, causa tanto respeto por su agreste grandeza, como envidia de pasar largas horas en sus risueñas y tranquilas rias, que insensiblemente se deslizan entre campos inmensos de maizales y frutales, sirviendo de límite á los inmensos bosques de castaños y pinares, que son una de las riquezas florestales de aquel oasis privilegiado.

Ante la imposibilidad de reproducir fielmente los cuadros magestuosos de «Cayon» y de «Baldayo», los montes de agua y espuma del «Orzan» en las mismas puertas de la Coruña, que ceden de su amenazadora fiereza para arrastrarse humildes á los pies de la ciudad de la ciunad de cristal, los pintores no hallan tintas en sus paletas y ceden en la lucha, así mismo toda la poesía es pálida, para describir una velada en Santa Cruz, en Ouces, Sada, en Sampayo ó en redondela.

Hoy la Galicia moderna perderá en breve los encantos del misterio que se disfrutaban en la Galicia antígua.

Los silvidos del vapor de las locomotoras despertarán la curiosidad de los sencillos habitantes, el comercio arrancará de Galicia los productos que ayer bastaban para aquellos aldeanos y la facilidad de los trasportes hará una nueva colonia de especulacion de la que vivia muy feliz con su ignorancia de las exigencias que ocasiona el trato íntimo y el superficial de viajeros que se renuevan con tanta facilidad.

Estas serán ventajas materiales traducidas en plazo no lejano en «numerario»; pero la pureza, de costumbres y candor legendario desaparecerá cediendo ante los esfuerzos de la igualdad de tipos en todas las provincias. Dejando á un lado cuanto se nos ocurre á cerca del particular, solo añadiremos para noticia de nuestros consócios y muy especialmente para la de aquellos que los vaivenes tan frecuentes de la vida llevan á visi-

tar la pintoresca Galicia, que la caza y la pesca pueden hacerse en buenas condiciones.

Abundan allí las perdices, liebres, conejos, codornices y mucha acuática; hay tambien un número fabuloso de contra caza, muy especialmente de zorros, que tiene gran defensa en los inmensos campos de «tojales», y cuyo fomento se debe, en parte al poco estipendio con que se premia la destruccion; y en cuanto á la pesca, la riqueza y abundancia del Cantábrico es sobrado conocida para que intentemos demostrarla.

En resúmen: Galicia, es de gran importancia para todo buen aficionado á los placeres cinegéticos, lo cual unido á la proteccion y consideraciones que aquellos leales habitantes prestan al forastero, sea cualquiera su clase y condicion, deben escitar el deseo del viaje en vez de laindiferencia ó simpatía con que hasta hace muy poco tiempo se ha considerado á unas provincias tan importantes de la Península.

Nuestra promesa

En el número anterior, prometiamos contestar los artículos que sobre diversos tópicos ha dado á luz en el *papel* de marras, la brillante pluma y acrisolada inteligencia del señor *M. R.*

Nuestra condicion de adversarios leales, á quienes no guía otro propósito que los de hacer que de la discusion brille la luz por sobre todos los enconos y reticencias de antagonismos personales, hubiera querido que los que se tomen la molestia de leer nuestras humildes objeciones hubiesen leido antes y en las mismas columnas los artículos de nuestro contrincante.

Pero....no es culpa nuestra si tal no sucede.

El primer artículo del señor *M. R.* titúlase *Olvido y reparacion*, y su contenido versa sobre la arbitraria é injustificada destitucion de los maestros de escuela.

No queremos detenernos á contestar cual se merece este artículo del señor M. R., por cuanse dá ya como pasado en autoridad de cosa juzgada quienes son los maestros y quienes los..... *maestrillos*.

Bástenos solo con decir que si nosotros nos contáramos en el número de los destituidos, y supiésemos que la manía de escribir del señor *M. R.* era capaz de dejarse seducir por retribucion precuniaria, le agradeceríamos la buena intencion que lo guía en sus propósitos, pero le ofreceríamos tambien una parte, sino todos, de los sueldos devengados en los *seis meses* en descubierto, para que no escribiera una sola línea más á favor nuestro.

Porque, en efecto: el señor *M. R.*, *censurando al cuerpo docente por su determinada actitud en circunstancias tan críticas*, etc etc. [ninguna más crítica que las de los infelices maestros]; el señor *M. R.* conparando á esos funcionarios con los empleados de su establecimiento industrial que á cierto tiempo de estar en caso le dan á conocer que hacen más que cumplir sú obligacion contraída al entrar, y por ello le piden aumento de sueldo.....; el señor *M. R.*, por último, pidiendo *humildemente* OLVIDO y *reparacion* para sus comprovincianos y amigos, é invocando al efecto la representacion que tiene en el *papel* en que escribe, sus 27 años no interrumpidos de residencia en el país con familia é intereses radicados en el mismo, su aportamiento de miles de pesos anuales á las cajas del Estado, y otros *eceteras*, nos demuestra acabadamente:

1.° Que el señor M. R. antes de escribir su artículo no ha sabido darse cuenta de la insostenible situacion que agobiaba y agobia á los mártires de la educacion del pueblo, ni menos de lo que vale el libre ejercicio de los derechos que la Constitucion del Estado acuerda á todos sus habitantes.

2.° Que su en aquel momento empañado telescopio, no le ha permitido ver que los señores maestros no pedian aumento de sueldo alguno como recompensa á sus excesivas tareas, sino simplemente *el pago de haberes desvengados cuando ya no les era dado mantenvr el decoro y la dignidad del magisterio á la altura que corresponde á tan noble como sagrada institucion, por falta de recursos para remediar sus mas apremiantes necesidades.*

3.° Que el señor *M. R.* al pedir *humildemente* OLVIDO para delitos que no han sido cometidos por nadie, á nombre de su posicion social, etc. etc. cuando solo corresponde *exigir* enérgicamente *reparacion* ó anulacion de un decreto injusto é ilegal lanzado á la publicidad por un Gobierno que se dice fiel ejecutor de las leyes del país, ha demostrado no poseer nocion alguna de la abnegacion y austeridad que en ciertas épocas aciagas para los pueblos exige la moral y la dignidad de los ciudadanos, y más aún, si se quiere, en aquellas personas que tienen á su cargo la educacion de esa nueva generacion que se levanta, constituyendo la única esperanza de salvacion en el naufragio presente, y en quien no basta solo inculcar bellas teorías, sino que se hace necesario secundar y fortalecer á éstas con el ejemplo.

Y ese ejemplo de abnegacion y austeridad, señor M. R., no se dá seguramente *arrastrándose* á los piés de los magnates para conservar el *mendrugo* á fuerza de entonar *meaculpas* ó prodigar lisonjas.

Los maestros que tengan conciencia de sus actos y de sus deberes como tales, no deben volver á sus puestos, sin que les sea reparada públicamente la ofensa que públicamente se ha inferido á su dignidad y á su decoro.

Y como que ésto no es dado esperarlo de situaciones que tengan su origen en el crímen y la inmoralidad, de ahí el que, mientras esas situaciones duren, se vean privados de recibir un mezquino salario en cambio de las rudas tareas á que les obligaría el ejercicio de su noblísima mision; pero de ahí tambien el que cuando suene la hora de la justicia y de la reparacion para los pueblos subyugados por el despotismo de mandones arbitrarios, el maestro que sepa ser digno, el maestro que sepa mantener decorosamnte su sagrada investidura, podrá presentarse de nuevo ante sus discípulos con la frente descubierta, y aun cuando su rostro se hallare algo demacrado por los rigores de la miseria y del infortunio, podrá decirles en alta voz:

Jóvenes, no os fijeis en mi faz quizá, triste y compungida; mirad mas bien á mi frente altiva y serena, pues viene de llevar á la práctica las ideas y las doctrinas que teóricamente os he enseñado antes: solo imitando mi conducta llegareis á ser buenos ciudadanos; solo así os acostumbrareis á ser regidos por una moral austera, que es la primer condicion exigida á los hombres para que los pueblos puedan ser grandes y puedan ser dignos.

No dejemos de meditar sobre este punto, pero pasemos á otro, señor *M. R.*

¿Qué es la prensa, qué el periodista y el suscritor?—Sobre este tópico y así dividido en tres partes, versa el segundo artículo del señor *M. R.*

La primera parte, ó sea el pequeño preámbulo, nada de nuevo nos ofrece sobre la institucion de la prensa, que no sea sabido por los niños de teta, incluso la llamada y nota por la cual nos hace saber que *Gutemberg* nació en Maguncia [Alemania] —No olviden nuestros lectores este dato interesante que nos ha proporcionado el biógrafo señor M. R., y que es sin disputa alguna el más trascendental de cuantos nos ofrece su segundo artículo.

Entra luego á discurrir sobre la mision de la prensa, y aunque *por rubor* no se atreve á nombrarnos, se dirige embozadamente hácia nosotros, y despues de hacer todo los esfuerzos imaginarios para darnos una soberana leccion periodística, concluye por atribuirnos *un corazon apasionado y ruin*. ¡Y no se *ruboriza*!.....Sin embargo, nosotros que hemos censurado quizá duramente hace poco la conducta del señor *M. R.* como miembro de varias sociedades, provocados por él mismo, no hemos llegado á decirle tanto.—Hemos sabido respetar siempre sus sanas intenciones, y censurádole sólo, deplorando sus lamentables estravíos, sin el propósito de herirle; pues quien tal intencion tuviera, no hubiese reconocido muchas de sus relevantes cualidades que en medio de todo hemos sabido reconocerle siempre.

Pero ¿acaso ha meditado bien esas palabras el señor *M. R.* No seguramente, porqué de lo contrario se hubiera *ruborizado* de sí mismo, tal es el *pudor* de nuestro *pudoroso* adversario.—Lo único de malo que tiene, es que lo saca á relucir cuando se le ataca y lo mete en el bolsillo cuando se dispone á herir á otros con su palabra, sea ella verbal ó escrita.

No le enviemos por ello otra cosa que no sea el perdon de todas veras, aunque tengamos que parodiarle en algo.

Viene luego la tercera parte, que versa sobre lo que es el suscritor y lo que debe ser, refiriéndose siempre á nosotros, aunque sin nombrarnos por....*rubor*, y despues de disertar á su modo sobre el particular, y acusarnos de haber hecho letra muerta de nuestro programa, concluye por retirarnos las consideraciones que merecemos como *escritorzuelos* que somos, sin *un quilate de educacion* . . . . . .

(Algo embrollado se halla el párrafo donde tal se asevera, pero creemos poder descifrarlo, adivinándole la intencion).

Del principio de su disertacion en esta tercera parte, que, dicho sea en honor de nuestro ilustrado contendiente, está de perfecto acuerdo con sus procedimientos en la práctica, sacamos en consecuencia que un periódico que cuente con suscritores de la laya del señor M. R. necesita que mida las dimensioues del *Times* de Lóndres (y no alcanza) y que el redactor antes de ponorse á escribir; recorra uno por uno todos los suscritores que cuente para pedirles opinion sobre el modo y forma en que va hacerlo.—Seguramente que cada suscritor le indicará un tema y forma distinta, y tendríamos así un artículo para cada suscritor.

Benditos sean los caractéres que sepan amoldarse á tanto—Nosotros los envidiamos.

La única contestacion que podemos dar sobre este punto al señor *M. R.* es que felizmente *La Union Gallega* ha tenido muy pocos que quisiesen imitarle á él.

Bástenos para justificar nuestro aserto, manifestarle que, á pesar de todos los esfuerzos hechos por él y por todos sus *buenos amigos*, compañeros de causa y de fatigas, desde hace algunos meses, que han llegado hasta aconsejar á varios, personalmente, para que dejasen lo que estiman y aprecian, queriendo meterles por los ojos lo que repudian y aborrecen, siquiera no sea mas que por el nombre antipático del *jefe de la cuadrilla*, á pesar de todo eso, decíamos, no alcanzan á cinco, incluso el señor M. R., los que nos han retirado su proteccion.—Y con su pan se lo coman.

La Union Gallega, lo ha dicho y lo ha repetido, no llegará nunca á ser un periódico ilustrado en lo que respecta á su redaccion, pero sí fué, és y ha de ser una publicacion honrada, independiente y severa con los eternos enemigos de Galicia y de los gallegos, así como tambien con aquellos que aun siendo gallegos, pretendan hacer causa comun con los primeros, consciente ó inconscientemente, ó se hagan acreedores por diferentes causas á nuestra censura, para lo cual no necesitamos inspiraciones de nadie ni mendigamos favores de ningun género.

Cuando la suscricion *expontánea* (nada de compromisos señor M. R.) no alcance á cubrir su presupuesto, caerá, pero con honra, *sin prodigar adulaciones, ni hacer uso de servilismos degradantes.*

En cuanto al dictado de *escritorzuelos*, etc., etc. miemtras que él nos sea aplicado por publicistas de la talla del señor M. R. nos conformaremos con él, diéndole á la vez: *noscete ipsum.*

Pero ¡qué largueros somos, señor!....Nos hemos extendido mucho más de lo que creíamos, y por ésto nos vemos precisados á dejar para el próximo número la contestacion del artículo dedicado á la Sociedad Española, que si hay quien diga que el está contestado por sí mismo, á nosotros nos merece un párrafo aparte, prometiendo desde ya sacar á luz algo bueno que hará exclamar á quien lo lea: *Lo que va de ayer á hoy!....* aun cuando esto no estrañará á nadie que conozca las evoluciones ó *revoluciones* que en la actualidad experimenta el espíritu inquieto y carácter *belicoso* del señor *M. R.*, á quien, segun él, solo se le

ataca por el delito de ser *independiente*!!!—Están *independizando*.....*Xa falaremos no adro* á tal respecto, pues: antes de entrar á poner lo que el señor M. R. llama *Cohorte de Marte*, en paran' gon con lo que nosotros denominaremos *la falan' ge demoledora*. Quedamos en la brecha.

Hasta el Domingo, pues.

Desde Madrid

Correspondencia del doctor Lopez de la Vega

Sres. Directores de La Union Gallega.

Mis distinguidos amigos y comprovincianos:

Con la lectura de algunas de mis últimas car' tas y producciones, insertas en vuestra apre' ciable Revista, han resonado en mi pecho los écos dulces y nostálgicos á la vez, de nuestros her' manos del Plata. Tanta dicha solo puede cono' cerla el que siente su espíritu conmovido á cada instante por las armonías de la fraternidad, santo lazo de amor que liga los corazones y nos hace vivir con la confianza de que ninguno puede da' ñarnos. Esta seguridad tiene toda la mágia del amor infinito y exhala el perfume de las flores.

Nosotros los gallegos tenemos una melancolía perenne, que nos hace recordar lacrimosos los ri' sueños dias de la infancia, resonando en nuestro espiritu aquel *alalalaa*, de nuestras lozanas y be' llas zagalas, y del cual dice nuestro vate Carba' jal (orensano):

Cantan-o as mozas que o gado coidan
Cantan-o os homes que os eidos labran,
Cantando os nenos que san da escola
Van isa cántiga.....
¡Ay que feitizos eiquí en Galicia
Ten o *alalalaa!*

En ese generoso y hospitalario suelo, es bastar' da toda accion contraria á la nobleza de sus hijos, pues no es posible considerar verdadero platense, al que conspira contra sus hermanos, acarreándo' les amarguras. El Sol oriental, brilla más ex' plendente, entonando el himno de Figveroa al rey de los astros. Bellísimo es el coro que dice:

¡Oh antorcha divina;
Ya en rubios reflejos,
Le anuncia á lo lejos
Tu hermoso arrebol:
Ya el cielo ilumina
Tu lumbre naciente,
Y entona el oriente
El himno del Sol!

El vate montevideano vertía perlas que, engas' tadas en la corona del Parnaso americano, con' tribuyen á que refulja majestuoso, ante el mundo civilizado. Era espiritualista y creyente, segun se deduce (sin necesidad de otras citas) del otro co' ro de su himno al Sol:

De Dios un destello
Revela tu esencia,
Y á tu alma influencia
Se ven fomentar;
La hormiga, el camello,
La grama. la encina,
El oro en la mina,
La perla en el mar.

¡Quién sabe si aquel fecundo poeta no habrá te' nido que repetir la triste exclamacion del vate de Lorrento, al verse despreciado de los hombres, ó habrá llorado sobre los muros acribillados de su querida ciudad, al considerarla envuelta en fune' rario luto!

Recuerdo en este instante que el cubano Güell y Renté, dice en su poesía *La Rrimavera*:

No hay primavera, para el hombre triste:
La luz, el aire, cristalino el rio,
Todo de eterna soledad se viste,
Todo es sombrío.

Y retroactando tal estrofa á Figueroa, se com' prende mejor su composicion «A Montevideo en su dolor», en la cual revela la tristeza que le em' bargaba, siendo espectador de sus desventurss.

Pues si los orientales han sido desgraciados ca' si siempre, desde su independencia; si uno trás otro el dolor de ver su pátria maltratada por tira' nos sin conciencia, les ha herido en lo más intí' mo del alma, ¿cómo no habían de fraternizar con unos hombres nacidos y criados en el dolor, que áportando lacrimosos á sus playas buscan en ella lenitivo á sus pesares? ¡Oh, no, no pueden ser los orientales insensibles al dolor de los peregrinos de la antígua Suevia!

Montevideo y Buenos Aires son dos perlas en' garzadas en una misma joya, que los gallegos sa' ben respetar y amar, formando en ambas una so' la familia de hermanos. Deseando que ambos pueblos vivan unidos, dice el vate Dominguez, en una de sus composiciones á Montevideo:

Y si tú crees en los sueños,
Escucha, oh pueblo, uno mío:
Yo soñé que veía el rio
Salir de su ancho cristal,
Y que á tí y á Buenos Aires,
En sus brazos estrechaba,
Y así unidos os dejaba,
En un abrazo inmortal.

Aquel deseo, no era seguramente una idea vaga é indeterminada: el poeta sentía como un gran pensador, y hablaba como un legislador pro' fundo.

Los gallegos descendemos de una raza poética y sentimental; de Grecia hemos recibido la inspi' racion del arte y la poesía, y solamente en su ma' jestuoso templo podemos vivir.

El gallego labrador, el marinero de las playas, surcando el mar proceloso, en gentil barquilla, que la vela latina empuja por viento bonancible, buscando sustento en el salado elemento, son re' presentacion viva de nuestro génio explorador, paciente, abuegado y meditatumbo. ¡Oh noches de la melancólica luna reverberando en las galaicas costas!

Tú sabes que el gallego es poeta y artista por naturaleza. Cierta noche, en las nacaradas orillas del pintoresco Lerez, escribí en mi carteta, al rayo de la melancólica y casta Diana:

¡Oh luna solitaria,
Fanal de los dolores y el consuelo
Que mis cansados ojos iluminas,
Bañando el claro cielo,
El monte y las colinas!
Si llega á tí mi lánguida plegaria,
En la noche secreta,
Si allá en tu alcázar de oro,
Oyes la voz del mísero poeta,
Calma mi triste lloro,
Haz un edén de flores mi camino,
Y pueda el arpa mía
En el revuelto mar de mi destino,
Vibrar con armonía,
Pues triste peregrino,
De Galicia yo siento la tristura,
Y no puedo endulzar su desventura.

Entonces era yo uno de los que en el Liceo de la bella Helenes, con más obcecacion pugnaba por la *redencion galáica*, y mi tenacidad no ha concluido. Era un ideal de amor, que se agranda solamente con repetir las estrofas de una de las *Fantasias* del vate Sanchez Pesquera, gloria del Nuevo Mundo:

Mi alma de la vida en el desierto,
Cargada de recuerdos siempre avanza,
Buscando en alas de la brisa un huerto,
Donde nazca la flor de la esperanza.
De blanco lino en el flotante velo,
Tú eres el ángel que en sus sueños quiso
Enviarme Dios para llevarme al cielo,
Oh mística Beatriz del Paraiso!

Mi deseo de que los gallegos del Plata sean amados de sus nobles hijos, está modelado en la turquesa de una necesidad de la pátria. Los hijos *bastardos* y *advenedizos* de los pueblos, conspi' ran siempre con la virtud y el saber: y si el triun' fo ha de ser para ellos, nuestra lucha no obten' dría gloria. Vivamos en santa paz con los buenos, como viven las aves cantadoras en la selva um' bría. Sepamos hacernos dignos de las simpatías de los corazones magnánimos y generosos, y Ga' licia se elevará á una esfera de universal renom' bre. Los *juegos florales*, los *premios á la virtud*, las *veladas literarias* y *musicales*, las *exposicio' nes artísticas é industriales*, contribuirán á daros estimacion y prestigio, enalteciéndoos y honran' doos, con inapreciables ventajas.

Yo bien sé que el hombre ha nacido para el dolor. Dijo bien el inmortal Jovellanos:

¡Triste destino del hombre
El nacer con amargura
El vivir en desventura,
Y morir en el dolor!

Es ciertamente triste tener que vivir en perpé' tua lucha con nuestras adversidades; pero si nos falta *amor* y *caridad*, ¿qué seria de nuestras ilu' siones y deseos? Almas hay tambien nacidas para una desgracia constante: su delicada impresiona' bilidad, no encuentra sonrisas que las halaguen, siendo siempre víctimas de corazones duros, in' capaces de comprender lo bello. Pero si tal des' dicha sucede á muchos, refugiense en la contem' placion silenciosa de las miserias terrenales, bus' cando alguna ternura en el consuelo de la resig' nacion.

Muchos de vosotros, seguramente, podreis de' cir con el mejicano Haro, en sus Misterios de la Noche:

Todo ante mí pasó: pasó la aurora;
Con perezoso vuelo pasó el dia,
Y pasará tambien la noche fria,
Y el incierto mañana pasará.

Muchos sereis siempre pobres y vivires enfer' mos y apesadumbrados, tanto más, cuanto que perdeis la esperanza de volver á Galicia. No para todos es la fortuna veleidosa: muchos no la alcan' zan, ni aun siquiera compensacion á sus caricias y desvelos. Solitarios como noche sin luna, no volverán á sentir *á branda brisa que* move *as fo' llas dos salgueirales, ameneiros e castaños* de *Gali' cia nin os trinos dos páxaros priadeiros nin dor' mirán brando sono nas chousas donde naceron*. Pero si la resignacion que engrandece y glorifica, no se muere en sus pechos amargurados, no serán tan infelices, y podrán deslizar sus dias, buscando en una segunda pátria, aun á trueque de desvios, algun sentimiento que el corazon de la mujer con' serva, para hacernos amar la vida, por mísera que parezca. La mujer cisplatina, es dulce y apa' sionada: tiene inclinaciones generosas, desasi' miento magnánimo, frase tierna y graciosa, que penetra las fibras mas íntimas del corazon. Es sen' sible é impresionable, avara de un amor puro y constantante, celosa del hombre que la ama, amante de lo bello y caritativa hasta el heroís' mo. El gallego que es triste y melancólico por naturaleza, necesita una mujer dócil, suave, tier' na y tolerante, que le lleve por la senda del entu' siasmo, haciéndole fuerte por la piedad consola' dora, que la vida esmalta de esplendores del cie' lo. Amad, pues, oh gallegos nostálgicos, esas mujeres ideales, y no seais inconsecuentes y re' fractarios á ese amor seráfico, sentimental deli' cioso, que arroba el alma, elevándola á un mun' en que todo es bello, juvenil y poético.

Mi mayor deseo es que todos seais felices y que no olvideis aquella educacion religiosa de nuestra pátria en la cual sois en todas partes modelos de honradez, de providad, de consecuen' cia, con las cuales todo lo noble se consigue, aun' que pisemos espinas, para llegar al colmo de nuestros ensueños.

Y ya que esta carta me va pareciendo demasia' do larga, haré una pausa, para repetiros mi inque' brantable amistad, enviandoos un ósculo frater' nal, con la frase sacramental de los *hermandinos*:

Deus fratesque Galaicce

Dr. Lopez de la Vega.

Don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos

Historia del Buho ó historia del Diputado Gá' llego con las demas provincias de España.

SEGUNDA PARTE DEL BUHO

DISPUTA DEL GALLEGO

Conclusion

No entienda V. M., dijo el Buho, que por ese respeto ni porque me falte materia, dejo de de' cir las etimologías del Ganso castellano y Sison manchego, y se funde en eso mi silencio, antes es una generosa cortesía que se debe de tener con

los huéspedes, de quien no solamente no se recibe agravio sino buen trato y hospedaje, y porque estos dos me lo han hecho haré muy bien en no dar jamás ocasion de que puedan decir que de mí han recibido mal galardon mientras no me dieren causa. Si ésta precediere, perdone y repare todo el mundo á quien tambien sea notorio, la etimología de mi nombre; volviéndose á encolerizar, dijo: Gallego como tengo dicho, quiere decir *Gallo ego*, y en romance *yo soy el gallo*, y Buho espanto, y por Buho canto en medio de las tinieblas, cuando todas están acobardadas, y por gallo canto á todas horas y lo defiendo á puñados.

Quien de esta licencia que tomó nuestro Buho mostró más sentimiento, fué el Pavo andaluz, hora fuese por haber quedado picado en la junta pasada, ó por natural adversion, alzándose en los piés y mirándose á ellos tendió su rueda y atronando con espantosos graznidos todo el soto, con feroz semblante se puso en postura de acometer al Buho.

Bien pensaron las aves de la junta, vista la presente arrogancia del Pavo, que no seria necesario otra que confundiese al Buho, de quien en alguna manera se compadecieron, y con piadoso celo le persuadian á que no volviese á entrar en Junta con el Pavo, antes la escusase, avirtiéndole que no le cegase la victoria ganada en la pasada junta del Tordo, que no se podia comparar en fuerzas, arrogancia y brío con el poderoso Pavo andaluz.

Hacía en todo mucha instancia el Gilguero portugués, el Mochuelo asturiano y el Cuervo montañés, como aves hermanas en armas al Buho, y más aficionadas y vecinas á su pátria

Él sonriéndose de lo que éstas le decian, cabizbajo, empezó á limpiarse las uñas y estuvo en ésto en mucho silencio, suspenso otro buen rato de las acciones que hacía, arqueando las cejas y arrugando la frente, alzando algunas veces en blanco la vista al claro cielo, despidiendo algunos suspiros.

Juzgó la junta que el Buho recelaba entrar en liz con el Pavo, y unas á otras en secreto decian: hasta impresion han hecho en el Buho tantas dificultades como le habian puesto, atribuyendo al Pavo la victoria, porque conocian que era lenguaraz, presto y agudo.

Nuestro Buho atendía á estas razones y queriendo satisfacerlas y juntamente sacarlas de duda, volviéndoseal Aguila y haciéndole el acatamiento debido, puso los ojos en el Pavo y paseandole con ellos con una accion de desprecio de arriba á bajo, volviólos modestos á la junta diciendo: hame pasado por la imagieacion que de haberme visto en silencio, este rato hurté al tiempo para considerar las cosas que luego sabreis de las acciones que en él hice, habeis de entender que yo no me he acobardado de entrar en junta con el arrogante Pavo,y que dilatado de entrar con él en ello vencido del temor, cosa por cierto que jamás cupo en mi corazon. Y por sacaros de esa duda si es así que la teneis, quiero de buena gana revelaros el misterio: no pienso que ignorais que yó y los Buhos de mi nacion por infinitas veces nos hemos visto en mas peligrosos encuentros con los árabes pavos andaluces, y tanto el miedo les perdimos que sí ninguno se ha atrevido; un gran número de Buhos, viviendo entre ellos esparcidos y derramados por toda la Andalucía, despues de habérsela quitado y el mando de los castillos, villas y lugares y fueron necesarios estos Buhos por la quietud de la tierra, enseñanza en la fé y sujecion á su rey; y aunque no hay mucho tiempo que se haya hecho esta trasplantacion todavía en el discurso de muchos años habia multiplicado y producido numerosos hijos. Estuve considerando que si por ventura este Pavo descendiese de algunos de los Buhos que dije fueran trasplantados á su patria, que me pesaria harto de haberle puesto en el extremo que á Juancho; y si en el discurso del rato que tuve, me habeis visto alzar los ojos al cielo, fué para pedirle me alumbrase y diese modo para salir de este engaño. Y pienso quo mi oracion fué aceptada por Dios, pues para salir de él me ha ha dado el modo que ahora sabreis. Y volviéndose al Aguila le suplicó que pues había estado atenta á la satisfaccion que había dado á la junta, porque tuviese fin antes que entrase en calor, mandase al Pavo que hiciese la señal de la Cruz y dijese el Credo que segun la destreza que en estas dos cosas mostrase, echaria de ver si era de los descendientes de su patria ó de los naturales andaluces.

En buen hora, dijo el Aguila, y luego al Pavo le dijo: haced lo que pide el Buho que es justicia; y como si este mandato fuese una *Paulina* del cielo, oyó otra voz espantosa como la que oyó el gran Saul, de tal suerte le deshizo la rueda que dió en tierra con sus fuerzas, arrogancias y brío y sus lucidas y vistosas plumas volviéndose lóbregas y oscuras. Probó á hacer la Cruz y de turbado la erró dos ó tres veces, ya empezaba por los hombros ya por el pecho.

Dijole el Buho: no os turbeis que no todos la pueden poner. Ayl alentaos á hacerla que ella misma os esforzará.

Finalmente aunque de muchas veces, la hizo mal formada; llegado á decir el Credo mostró que habia muy pocos dias que se lo habian enseñado, y asi lo confesó en presencia de toda la junta.

Preguntándole el Aguila que causa le habia movido á sentirse mas que ninguna de las demás aves de lo que el Buho le habia dicho, supuesto que por lo que acaba de confesar no tenia justicia para competir con él en el artículo sobre que litiga. Dijo que naturalmente aborrecia á cualquiera Buho y á toda su nacion, porque ellos mas que otros con ayuda de su Patron dejan abatido su estado y quitado el mando y gobierno de toda la Andalucia, de sus fortalezas, villas y castillos, y que este aborrecimiento se lo han tenido sus padres y abuelos y de unos en otros se viene heredando y creia cada dia ver que los Buhos, de ordinario, ocupan en este imperio los mas eminentes lugares asi en lo temporal como en lo espiritual, y en estos tiempos un Castro en Nápoles y otro en Sicilia, un Zúñiga en Roma, un Sarmiento en Inglaterra, otro en Sevilla, un Acevedo y Zúñiga en el nuevo mundo donde dejó nombre inmortal, y muchos cardenales; un Quiroga, un Valdés, un Castro, un Moscoso, un Fernandez de Córdova, un Fajardo en Murcia, un Rivera en Alcalá, un Sotomayor en Béjar, un Figueroa en Iesta, un Cafrá y un sin fin de ellos que no declara por no cansar ni cansarse, y que la envidia de esto le movia á contradecir al Buho y no otra cosa alguna.

Admirósse el Aguila y toda la junta de tan notable confesion; pero nuestro Buho no perdiendo aquella ocasion, pidio al Aguila mandase al secretario le diese un tanto de ella, autorizado mandósele dar y habiendo recibido, volvió á lo comenzado, y desenvainando de nuevo las uñas revestida de la cólera primera se salió á fuera doce pasos y con despecho dijo al Pavo: aquí te aguardo, y como si fuera un bramador ó un paciente toro alzaba la tierra del suelo donde estampaba las plantas, y centelleando fuego por los ojos estuvo un rato aguardando al Pavo, que á todo esto no alzaba sus ojos del suelo ni del lado. Pudo estender su *rueda*, cosa que causó terrible admiracion á la junta y en especial á las aves que en su arrogancia habian librado todas sus esperanzas. Viendo que no salian, que si restaba otra cosa que hacer, ó habia otra que quisiese tomar la demanda por el Pavo ó si misma, y callando todas se partieron en compañía del Aguila Real, que acompañada de Febo se remontó tanto que dejándolas en paz se perdieron de vista.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Macias

XII

De un códice de la Biblioteca Turner, estudiado por nuestros literatos (1), consta la existencia de una ignorada *cantiga* de Macias, que copiamos á continuacion para presentar reunidas todas las obras que del poeta se conocen:

Vedes que descortesía (1);
Dicen que no sea yo
De la que fuy, é só,
E seré más todavía.

A mí seria pecado
En partir mi corazon
De quien lo tiene forzado
E puesto en su presion;
Seguirle es gran razon,
Pues en su poder estó,
Ca yo suyo fuy, é só,
E seré más todavia.

De amar no saben ren (2)
Ni creo que lo entenden
Qual es su amor, el seu ben,
Que en amar me la defenden (3);
Ca non ha porque enmenden
Lo que ventura ordenó;
Que yo suyo fuy, é só,
E seré mas todavia.

A pesar de quien dixere
Que no cea, yo seré
Servidor, si le pluguiere,
De esta que tanto amé,
E por suyo andaré
De esta que así me prendió,
Cuyo siempre fuy, é só,
Sino, de otra non sería.

Esta cancion, en nada inferior á las ya citadas, está en castellano, cuya circunstancia motiva sin duda que en ella se refleje más que en alguna otra el carácter de la poesía provenzal cortesana, de la que fué un modelo el marqués de Villena, á juzgar por lo que se ha salvado del auto de fé hecho por el obispo Barrientos con las obras del gran maestre *El Brujo*.

XIII

Sarmiento, y con él muchos críticos, han atribuido á Macías la cancion que bajo su nombre aparece en el Cancionero de Stúñiga, fólio 82, y que empieza:

El gentil niño Narciso
En una fuente gayado,
De sí mismo enamorado
Muy esquiva muerte priso.

Si el estilo es el hombre, segun el axioma de Buffon, fuerza es convenir en que el autor de esta poesía no fué el cantor del Ulla.

Tampoco el gènero de Macías es el didáctico, al cual pertenece la composicion, bien desnuda del sentimentalismo y ternura que respiran las *cántigas*.

Pero sobre todas nuestras apreciaciones, está el hecho de hallarse dichos versos atribuidos á Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, en el Cancionero de Baena.

Dícese allí que fueron dedicados á Leonor de los Paños,—Leonor Alvarez, dama de la Reina de Aragon,—aunque á la verdad no lo parece, pues el asunto se despega de la dedicatoria.

Sarmiento cita cuatro estrofas de la cancion, y Baena la presenta con seis.

A haberse conocido bien el Cancionero de éste, de seguro no se hubiera adjudicado á Macías la obra de Perez de Guzman.

XIV

Nuestro poeta, á pesar de su mérito no habria sido tan celebrado, si hubiera tenido otro fin.

Su trágica muerte le elevó hasta las nubes, lo cual estaba en el espíritu de su siglo, que solo supo cantar al amor.

Por amor se inspiró Macías; de amor fueron todas sus trobas; el amor le robó la felicidad al robarle la mujer querida; reo de amor, exhaló sus quejas en una tétrica mazmorra; los celos de amor hubieron de armar contra él un hidalgo ofendido; y suspirando de amor, recibió el golpe mortal de una flecha símbolo del amor.

Así se eternizó su nombre; así llegó hasta nosotros como emblema de ternura y martirios; así le pronunciará la posteridad, que verá en él lo

---

(1) Lo vió el primero el Sr. D. Pascual de Gayangos, y copió esta cancion para el «Ensayo de una Biblioteca de libros antiguos españoles raros y curiosos,» inédito de D. Bartolomé José Gallardo, adicionado por Rayon y Zarco del Valle.

(1) Recuérdese la nota que alusiva á esta cántiga escribimo en el capítulo IX.
(2) «No saben ren:» no saben nada.
(3) «Defenden:» prohiben, vedan.

que vemos nosotros y han visto nuestros padres: el ideal mas romántico de la poesía.

«No se puede formar una verdadera idea de la «celebridad de Macías, sinó conociendo los Can«cioneros manuscritos y viendo el gran número «de composiciones en que se les celebra y ensalza. «Los testimonios recogidos por D. Tomás San«chez, el Padre Sarmiento y otros eruditos, son «casi nada comparados con los que se pudieran reunir.» (1)

Los más famosos vates de la época cantaron las alabanzas de la víctima del amor, y Macías puede decir en la otra vida con toda verdad el verso que puso en su boca Juan de Mena:

Amores me dieron corona de amores.

Garcia Sanchez de Badajoz, al escribir el *Infierno de Amor*, le dedicó el primer recuerdo. Supone el poeta en su obra que va á parar al infierno ó limbo del Amor, yendo en busca de sí mismo, perdido de tanto amar, y halla al Amor, rey de aquellos lares que tiene encantados á los mas célebres amantes, todos cubiertos de flores y en florida juvedtud. Dice así el nuevo Virgilio:

En entrando, vi asentado
En una silla á Macías,
De las heridas llagado
Que dieron fin á sus dias,
Y de flores coronado.
En son de triste amador
Diciendo con gran dolor
(Una cadena al pescuezo)
De su cancion el empiezo;
«Loado seas, amor.
Por cuantas penas padezo.» (2)

Ya antes Guevara habia hecho ficcion parecida en su *Infierno de los enamorados*.

Con este mismo título escribió el marqués de Santillana un precioso poema, en el que, imitando á Dante, fragua la visita al infierno, donde oye de Macías estos bellísimos versos:

La mayor cuita que aver
Puede ningun amador,
Es membrarse del placer
En el tiempo del dolor.
. . . . . .
E si por ventura quieres
Saber perque soy penado;
Pláceme, porque si fueres
Al tu siglo trasportado,
Digas que fuí condenado
Por seguir de Amor sus vías;
Finalmente que Macías
En España fuí llamado.

Al leer los primeros metros aquí citados, el espíritu de Francisca de Rimini vaga ante nuestros ojos, y creemos escuchar de su boca:

.....Nessun magior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria.....

Literatura

¡ Al Cielo !

(Premiada en los últimos Juegos Florales de Pontevedra)

—

¡Alas para volar! ¡Oh quién tuviere
las potentes del águila, y hendiendo
las regiones del aire, consiguiere

dominar los espacios, confundiendo
la pequeñez del hombre; la orgullosa
presuncion de su nada, envanecida
de conocer la fuente portentosa

de donde mana el rio de la vida;
el por qué de las cosas; la escondida
causa del sér y del no sér; la oscura
trasformacion de la materia inerte,

desfigurada y rota por la impura,
corrosiva influencia de la muerte,
en nuevos organismos; el arcano,
misterioso poder, que impulsa y rige

la ronca tempestad del Océano,
encadena los siglos y dirige
la marcha de los órbes; que en el grano
próvido encierra la simiente; infunde
su prolífica sábia en la impalpable
mónade, orígen de cuanto es; difunde
por do quiera su espíritu admirable,
y ora el ánimo pasma y lo confunde

si alienta con los vientos bramadores
y en el crisol volcánico se agita,
ora dulce lo mueve si palpita
en el caliz oliente de las flores,
en el céfiro blando que murmura,

jugueton y lascivo, en la espesura
de inestricable selva sus amores,
ó en el canto melódico del ave
Que al elevar el sosegado vuelo

con noble majestad, solemne y grave,
oprobio es de la ciencia, que aun no sabe
subir, como los pájaros, al cielo.

¡Ah! ¡cuántas veces, cuántas! en mi anhelo
no colmado jamás, hubiera dado
la vida inútil, sin honor ni gloria,
por trasponer el límite marcado
al terreno saber; llegar osado

á la intangible línea divisoria
do comienza lo incógnito, y en donde
la suprema verdad á las miradas
escrutadoras de mi afan se esconde!

¡Y cuántas en las noches del estío,
del estéril invierno en las heladas
horas, el pobre pensamiento mio
pugnó por quebrantar, como la hirviente
lava el estrecho cráter, las caldeadas

paredes de la cárcel de mi frente,
para lanzarse decidido en busca
del copioso raudal que nos ofusca
con áureo resplandor!

En esas horas
de profundo silencio y agonía
indescriptible, ó de placer, que pasan
con lentitud mortal ó voladoras,
si á la pena ó á la dicha se comparan,
mudo, absorto y extático seguía
por los abismos de la azul esfera
los astros en su curso, y pretendía,
deteniendo su fúlgido carrera,

inquirir lo que son. La blanca luna,
imágen de mi amor y mi fortuna,
cadáveres cual ella, iluminaba
la trasparente atmósfera, y quebraba
los argentados haces luminosos
en el abrupto monte, que á lo lejos,
y al gemir de los pinos rumorosos,
sepulcro de jigante semejaba.

Más allá, en las alturas, los reflejos
de los soles innúmeros lanzados
á la region serena del vacío
en los eternos círculos trazados
de Dios por el inmenso poderío,
cautivaban mi espíritu, y mis ojos
deslumbraban tambien.

Entre los rojos
resplandores del centro rutilante
en derredor del cual nuestro planeta
voltea sin cesar, solo un instante
Mercurio permitia á la indiscreta

mirada percibir su ténue lumbre;
mientras Vénus, la espléndida y brillante
creacion del pueblo artista; el encendido
Marte batallador; el que en la cumbre
del sacro Olimpo degradado vive,
sin ara, sin altar, titan caído
entre miseria, y cieno y podredumbre,
que ya ni incienso ni loor recibe,
Júpiter derribado; el implacable,
parricida Saturno, que devora,
siempre en actividad, siempre insaciable,
cuanto produce su virtud creadora,
con Urano y Neptuno, recorrían
en órbitas enormes los desiertos
del anchuroso espacio. y prometian
á la fé del creyente goces ciertos
en un mundo mejor donde fulgura
la belleza suprema, la hermosura
de un Dios más grande que los dioses muertos.

Y más allá, en remota lontananza
¡cuánto ignéo globo! La polar estrella,
fija, perenne, como la esperanza
consuelo de los tristes, casta y bella
lanzaba sobre mí la luz bendita
que Platon admiró cuanto arrobado
en la roca de Engina, celestiales
coloquios entabló con la infinita
creacion sideral; luz que ha guiado,

por medio de las ondas bramadoras
del fenicio las velas comerciales;
de los griegos las naves triunfadoras,
coronadas de mirtos y laureles;
las flotas de los vándalos traidoras;

de Alejandro y de César los bajeles,
las galeras de España al lepantino
golfo do hallaron tumba los muslines,
y al genovés ilustre, al peregrino,
providencial Colon, á los confines
de la tierra soñada.

¡Oh! ¡qué destino
glorioso el tuyo estrella, que sostienes,
con no vencido esfuerzo el eje de oro
del mundo sublunar, y lo mantienes,
á través de los siglos, entre el coro
sublime de los astros! Si mi acento

llegar pudiese á tí, claro y sonoro,
atravesando la region del viento,
excelso luminar, él te diria
cuanto siempre te amé. Mas ¿quién me eleva
á donde ansió la ardiente fantasía
y en su carro flamígero me lleva?

¿Cuál el corcel arrebatado y ciego
qué piélagos de luz, olas de fuego
traspasa sin cesar; rápido sube,
audaz como la idea de la mente
deja tras sí la tormentosa nube
y se dirije al sol?

Confusamente.
veo la tierra un punto. Allí el tranquilo
valle donde nací: la solitaria
iglesia del lugar, sagrado asilo
donde eco tuvo mi primer plegaria:
los bosques do juguè de pequeñuelo,
ignorado y feliz, cuando la duda
no tocará mis lábios con el hielo
de los suyos marchitos: el riachuelo
por cuya márgen, pudorosa y muda
cruzó radiante aparicion celeste
trasunto del ideal imaginado,
ángel ó vírgen de nevada veste
que sonrió al pasar. Desorientado
aún voy tras ella. Contristado y loco
la busco inútilmente, pues esquiva,
ni responde al clamor con que la invoco,
ni apacigua mi sed.

NICANOR REY.

Continuará

[1] P. J. Pidal: «De la poesía castellana en los siglos XIV y XV.»

[2] No se conserva esta cancion de Macías, ó al menos no se conoce.

Variedades

Don Peti.,.....

Era Don Peti.... un señor muy peripuesto, de pequeña estatura, gráve aspecto, hipócrita mirada y con ínfulas de un político consumado.

Decía, siempre que para ello se le presentaba ocasion, que en su descomunal cerebro guardaba como en un pequeño museo de objetos rarísimos, toda la antígua y moderna historia, y aún solía propasarse muchas veces á relatar con toda la gravedad de un verdadero profeta, la historia del porvenir.

Pera tan privilegiada capacidad estaba prisionera en el último rincon de su cabeza, sin poder salir á relucir fuera del pequeño círculo de sus amigos, que por desgracia eran bien pocos, y que siempre oían sus divagaciones como quien oye llover, y nuestro pobre hombre exasperábase por no presentársele oportuna ocasion para exhibirse bombástica y públicamente.

Al fin, y cumpliéndose para Don Peti.... aquel proverbio de que «á cada santo le llega su dia y á cada cerdo su San Martin», es el caso que tambien á nuestro héroe le llegó el tan esperado dia, y su debut «político-literario» efectuóse con gran estruendo y admiracion, en las columnas de un periódico ó cosa parecida, que empezó á circular con profusion por las calles de esta heróica capital.

Sus admiradores lo felicitaron por tan grande acontecimiento, y una banda de música con sus correspondientes platillos, fué á la redaccion de dicho periódico para hacer oir á Don Peti.... los acompasados tonos de unas «peteneras» escritas espresamente para nuestro flamante y nunca bien ponderado escritor. El debut efectuóse á toda orquesta, y los aplausos de manos y piés, así como los parabienes pública y privadamente, no escasearon para el «Depositario histórico», como él mismo se titulaba.

Hé aquí pues, un tesoro escondido, un diamante en bruto, una perla sepultada en la profundidad de los mares, que extraída y pulimentada por la mano de la ciencia, viene á llenar un vacío en el mundo científico-literario, derramando por todos sus ámbitos los destellos de su luz..... y algunas menudencias muy oscuras.

¡Cuántas inteligencias, cuántas capacidades como la de Don Peti.... mueren desconocidas, por no llegarles una sola hora para poder exhibirse!.....

¡Cuánta sabiduría se desperdicia por este pícaro mundo, por no tener un «osario» donde guar-

dar tantos restos literarios como por ahí andan desparramados!.....

Felizmente, y en bien de la historia y de las letras, á Don Peti.... el grandioso orador como solian llamarle sus amigos, nada de ésto le acaeció y hoy sus producciones son admiradas como cualquier objeto raro, expuesto en los escaparates del Museo Nacional.

Preguntábale un dia uno de sus amigos y admiradores, llamado Don Robles Empedernido, si entendía algo del arte dramático y si habia conocido en Madrid al célebre actor Julian Romea.

—Le conocí mucho, contestó, le oí ¡lo recuerdo bien! representar muchísimas veces con gran aplauso.

—En el «Sullivan» quizá? le preguntó Don Robles.

—No señor, no, repuso; fué en la zarzuela «Los Maggiarres».....

—Cuál es su profesion? agregó Don Robles.

—¡Ah señor! no me atrevo á decírselo á Vd. Soy .....maestre-escuela y debo mi empleo á la adulacion y servilismo de que echo mano como arma de combate en las columnas del periódico que redacto, cuyo título simboliza el de la colonia á quien represento, y yo ahora me callo, porque francamente me ruborizo al nombrarla. Además soy muy profundo en conocimientos «gastronómicos» y me gusta muchísimo aquella fruta de Andalucía, de la cual se extrae el aceite; poseo el diploma de primer adulon, conferido por un Presidente no há mucho tiempo, y soy miembro corresponsal de la Sociedad protectora de los animales cuadrúpedos, anfíbios y.....antidiluvianos.

Al oir Don Robles este rosario de disparatadas ideas, no pudo contenerse ante esa descarga tan á boca de jarro disparada, y flaqueándole las piernas, cayóse al suelo sin conocimiento, cual si á su lado hubiera reventado una bomba de dinamita nihilista. Para hacerle volver en sí, fué necesario hacerle «tragar» varias copas de anisado de la fábrica de Don Amario.

Tal era nuestro protagonista, tipo característico del servilismo más degradante, representado por uno de esos indivíduos que, porir por la calle muy echado para atrás, con su cara mofletuda, miran ó pretenden mirar, pues su talla no alcanza, porque es tan *pequeña* como sus ideas, miran, repetimos, por encima del hombro á los que á su lado pasan, como si realmente fueran ilustrados.

¡Cuantos como Don Peti..... sientan plaza de sapientes!.....

Amigos intimos de las copas, nó, de las *copias*, y enemigos acérrimos por estar imposibilitados para ello, de hacer algo que les pertenezca, hablan como papagayos cuando tienen un libro delante de sus ojos, echándoselas entonces de ilustrados; pero cuando tienen que hacerlo delante de jente medianamente ilustrada ni saben siquiera por donde empezar.

Brander tiene muchos imitadores, pero nuestro Peti....., más ignorante que aquel, no supo conquistarse un premio para sus *gatos*.

El Guaraní.

Misceláneas

Nota de gratitud

Señor Redactor de La Union Gallega.

Cumple hoy precisamente un año que un terrible huracan desencadenado sobre esta hospitalaria ciudad de Montevideo, ha causado entre otros estragos el de una humilde vivienda que habia conseguido á fuerza de desvelos y privaciones para albergarme con mi familia.

La situacion en que me habia dejado aquel temporal furioso, hubiera sido para mi desesperante, si algunos corazones magnánimos y generosos no se hubiesen condolido de mí y de mi querida esposa y de mis tiernos hijos en tan aciagos momentos.

Faltaría, pues, á un deber de gratitud, innata en todo corazon que de ser gallego se precie, si al cumplir un año de tan desgraciado momento no recordarse públicamente á la Sociedad «Centro Gallego», á la que tengo el honor de pertenecer, al Secretario auxiliar de la misma señor Bustelo y Lopez y al señor mayor don José Sosa, el empeño que todos han puesto de su parte por devolverme, como me han devuelto en término de 15 dias, el abrigo que tanto necesitaba para mi desamparada familia.

Y al evocar este recuerdo, señor Redactor quisiera que todos mis comprovincianos se inspirasen en él, para comprender cuántos son los beneficios que debemos esperar de ese benéfico monumento que psra honra y gloria de Galicia y para bien de nosotros mismos, hemos erigido en esta Capital, con la denominacion de: *Centro Gallego de Montevideo.*

Honor á tan sagrada intitucion y gracias mil á los que me han socorrido en mi desgracia.

Saluda al señor Redactor S. S.

Ramon Chans.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Por un involuntario olvido, hemos dejado sin publicar á su debido tiempo, la siguiente nota con que nos ha favorecido la Comision de Observancia de la Sociedad Española distincion que agradecemos lamentando tan solo no haberla podido merecercomo fuera nuestro deseo:

Asociacion Española de Socorros Mútuos.

La prensa Española de Montevideo, contribuyó con su valioso concurso el mejor éxito del 6.° Paseo Campestre verificado el 2 del corriente para conmemorar la fundacion de esta Sociedad en su 29° aniversario, honrándola y consolidando los lazos de fraternal unión que mantienen unidos á los españoles lejos de la patria.

Esta Sociedad, agradecida á su concurso, me encarga suplique á Vd. quiera aceptar este humilde testimonio de su agradecimiento.—Dios guarde á Vd. muchos años.

Montevideo, Octubre 31 de 1882.

José A. Fontela
Presidente.
A. Carreras Doria,
Secretario.

***

El acto más *político* y *acertado*, de los políticos uruguayos, ó *santistas*, entre los que dia á dia vienen consumando, es sin duda alguna, la reposicion del célebre Barreto en la Jefatura de Policia despues de haber sido *absuelto* de culpa y pena por el recto Juez del Crímen, Dr. Castillo, y á peticion del no menos recto y flamante Fiscal del Crímen, Dr. Muñoz y Anaya.

Pedimos para estos dos dignísimos magistrados el grado de Brigadieres Generales, cuando menos.

Se han portado valientemente. ¡Honor á ellos! Bien por la ¡VICTORIA!

***

Termina hoy la publicacion de la interesante *Historia del Buho* que hemos venido trascribiendo durante algunos números, y que debemos á la galantería de un decidido protector que La Union Gallega cuenta en uno de los pueblos fronterizos de esta República.

Al recomendar á nuestros lectores la lectura de esa interesante discusion entre los representantes de las provincias españolas, en la cual nuestro *Buho* ha sabido portarse con altura y valentía, aprovechamos la ocasion para agradecer públicamente al amigo que nos envía ese y otros trabajos el valioso contingente con que nos favorece.

***

De nuestro querido colega *La Nacion Española* recortamos lo siguiente cuya merecida censura al mal inspirado poeta aplaudimos de todas veras:

«Parodia ridícula.—En un diario de la Banda Oriental hallamos la siguiente parodia del soneto «A España» del señor Lussich que obtuvo el primer premio en los últimos Juegos Florales:

A UNA PERRA

Tu nombre es nombre que la saña entraña:
Tu gloria es gloria que á la gloria aterra:
Tu fauce es fauce que por llano y sierra,
De las fieras domó la ardiente saña.

Yo mis ojos tendí por la campaña,
Que perra tanta en su extension encierra,
Y cual tú no encontré ninguna perra
Que hubiese realizado tanta hazaña.

Mas aún no colmas ¡ay mi gran deseo!
Un lazo falta, de primor dechado,
A tu collar, como feliz trofeo:

Llenarás mi ideal, si á los que han dado
El lauro del atleta á algun pigmeo,
Arrancas los *fundillos* de un bocado.

Troiz.

El autor de esta desdichada parodia, que segun nuestros informes es un español—por mas estraño y vergonzoso que parezca,—debe pertenecer á la misma familia que la heroina que le inspira y hallarse hidrófobo además. Aconsejamos, pues, á la policia del punto de su residencia que le dé morcilla de estricnina, para evitar nuevos desacatos al arte, á la decencia y al sentido comun.»

El compatriota que se oculta bajo el seudónimo *Troiz*, y que reside en el Salto, escribió luego una carta al Director de nuestro colega, bajo su nombre propio, quejándose de la dureza con que lo había tratado, y pretendiendo justificar su desgraciada inspiracion, bajo el pretexto de que el móvil que le habia inspirado su parodia no habia sido otro que el de censurar la injusticia del Jurado al premiar un soneto tan fácil de concebir y darle forma.

Aquí sí que es el caso de decir que «la enmienda ha estado peor que el soneto.»

No damos el nombre propio del poeta *Troiz*, porque nadie está libre de un mal momento, y nuestro anímo no es herir, sino hacer que, si es posible, no se repitan esos ratos de tan poco feliz acierto.

***

En la seccion Literatura comenzamos á publicar la brillante composicion de nuestro comprovinciano D. Nicanor Rey, premiada en los últimos Juegos Florales de Pontevedra.

Tan notable poesía ha sido publicada en las columnas de nuestro distinguido colega *La Razon*, mereciéndole su autor el dictado de *gran poeta.*

¡Salud al distinguido literato gallego! ¡Honor al heróico pueblo del Ferrol que le meció su cuna!

***

La Comision de Observancia de la Sociedad Española celebró el Domingo ppdo. en la propiedad del señor Delcampo. en el Prado Oriental, el explendido resultado obtenido en las fiestas celebradas anteriormente, con un suculento banquete, al que asistieron además de los señores que componen la expresada Comision, otras tantas personas invitadas una por cada miembro de la Corporacion.

Agradables y expansivos han sido los momentos que allí trascurrieron, brindando todos por la gran familia española y por la fraternidad universal.

Para hoy está invitada la Comision de Observancia para asistir á otra fiesta igual con que han dispuesto retribuirle su galanteria las personas por ella obsequiadas el domingo anterior.

En esas fiestas se hallan dignamente representadas las dos fracciones que se disputan el mejor gobierno y direccion de la Sociedad.

Que sigan repitiéndose, pues, actos tan fraternales deben ser los votos de todos los que de veras amen á tan benemérita institucion.

***

AUTÓGRAFOS DE ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

La Sociedad es pródiga con las habilidades que renacen; mezquina con la ciencia que ilustra y moraliza.—*Modesto Lafuente.*

—

La serenidad de la insolencia es la autoridad de los corrompidos.

El buen repúblico como el buen cristiano ha de ser indulgente con los demás, severo consigo mismo. Pero por indulgente que sea, siempre la pasion del bien le será imputada á ambicion, y la vehemencia en promoverlo le será imputada á intolerancia.—*Antonio de los Rios y Rosas.*

Noticias de Galicia

El galeon de D. José Agrasar, de Padron, que conducia carga desde Vigo para Cesures y Santiago, chocó contra una peña en la ria de Cesures, y junto á las torres del Este.

La carga, que resultó con alguna avería en su mayor parte, fué trasbordada á otro galeon.

——

El ayuntamiento de Sangenjo ha creado una escuela incompleta de niños para la parroquia de Noalla, con el sueldo de 250 pesetas anuales.

——

Por el rectorado de Santiago se han remitido á la escuela normal de Pontevedra títulos de maestras elementales expedidos á favor de Da. Marcelina Durán, Da. Maria del Pilar Lopez, y Da. Demetria Linares.

——

Han contraido matrimonio en la capilla de la casa-palacio de Lastra, en Vijande, la señorita doña Gaspara Guzman, hermana del ex-gobernador de Lugo, que lleva el mismo apellido, y el Sr. D. Federico Graña y Bravo, diputado provincial por Grandas de Salime.

——

El Ayuntamiento de la Estrada ha creado tres escuelas incompletas de niños en las parroquias de Vinceiro, Moreira y Bea, con el haber de 250 pesetas anuales cada una.

——

El conocido comerciante de Santiago D. Ventura Billar, salió para el extranjero, con objeto de hacer nuevas compras para sus bazares de la Coruña y Santiago.

——

Salieron de la Coruña para Madrid, la inspirada poetisa Da, Emilia Calé de Quintero y su simpática hija la laureada pianista Sta. Da. Emilia Qintero y Calé, que ingresará en el Conservatorio para terminar su carrera musical.

——

Falleció en el Ferrol la Sra. doña Ramona Doldan, naturrl de Vigo y esposa del jefe de la Armada don José Martinez Carbajal.

——

Prosiguen con toda la actividad que es compatible con la clase de la obra, los trabajos del viaducto que es preciso construir en Redondela, para el paso de los trenes del ramal á Pontevedra.

——

Debido á las gestiones del diputado por Mondoñedo, presidente honorario de la sociedad de obreros de aquella ciudad, le ha sido concedida á ese centro una biblioteca popular.

——

Fueron nombrados profesores de la escuela de artes y oficios del Ferrol, D. Ventura Pueyo, de matemáticas, y D. Alberto Munduate, de dibujo.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calle del Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

Consulado G. de España

EN MONTEVIDEO

Por la última vez se cita á los interesados en la herencia del finado súbdito Español D. Benito Brea á presentarse en este Consulado General á deducir sus derechos, señalándose el término de dos meses contados desde la fecha para verificarlo, bajo apercibimiento.

Montevideo 22 de Setiembre de 1882.

El Vice-Cónsul
Evaristo Diéz

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de les últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p $\frac{0}{0}$ sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del ontado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres . . .	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental . .	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad .	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos. . . .	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó . . .	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito . . .	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos .	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa





FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo Setiembre 26 de 1882

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y **Encuadernacion del Progreso**
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses ..... $ 5.00
Por un año ..... « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GO MISIONISTA. 18 de Julio 402.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GA LIGIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DÉ LA ESPEANZA de José Crlés calle del Durazno núm. 115

1.er almucen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos· Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR Y CALÍGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da leciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fûnebre **y Fàbrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo, gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms· 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C· calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

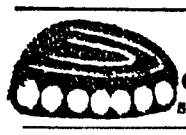

JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Indepencia núm.35

José Ferrerìa Escribano públicoo calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtids de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio nnm. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORRESPONDOR Y COMISIONISTA. Especialidad, para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GA LLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería y **Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

¿Dónde **está?...** .....



--Quién?
— Mi aparcero **Pinal!**

La Union Gallega



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 66

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 19 de Noviembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¡Viva la union, paso á la fraternidad!

—

Jamás tomamos la pluma con mejor voluntad de escribir, que cuando tenemos que consignar algun hecho, destinado á estrechar lazos fraternales entre los que que vivimos á dos mil leguas de nuestra pátria.

Jamás nuestro pensamiento se dilata, nuestra alma se expande y nuestro corazon se ensancha con más gozo y satisfaccion, que cuando asistimos á uno de esos actos en que ahogando todo género de discordias y resentimientos personales de nuestra agitada vida diaria, se acercan los hombres y se dan á conocer más íntimamente para poder marchar unidos, trabajando por el bien comun, como miembros de una gran familia que se esparce por el mundo en todas direcciones, pero llevan en su mente el ideal de volver un dia al hogar que abandonan, porque anidan en su pecho y alimentan en su espíritu el sentimiento más sublime de la humanidad: el sentimiento del amor á la pátria, del amor á la familia que engrandece y dignifica siempre á los hombres, cualquiera que sea su posicion, cualesquiera que sean las ideas á que rinda culto y las doctrinas que profese.

Y es así que no podemos menos de dejar consignados, siquiera sea someramente, en las columnas de nuestra humilde hoja, esos hechos tan benéficos y saludables para nuestra colonia en el Uruguay, que vienen realizándose á la sombra de ese arbol frondoso que cubre nuestras asoladas cabezas, ó en el tiernísimo regazo de esa cariñosa y noble matrona, denominada Asociacion Española 1º de Socorros Mútuos; paño que tantas lágrimas enjuga, lazo que tantos corazones estrecha y abraza, aun en medio de todas esas nuestras luchas, que á veces suelen rayar en discordias.

Esto, no obstante, ya nadie lo extraña: somos españoles y somos díscolos por naturaleza y por carácter, es cierto, pero los rasgos de nobleza é hidalguía que son proverbiales á los hombres de nuestra raza, en vano habrá quien se empeñe en arrebatárnoslos; puesto que ellos nos pertenecen, no por conquista ni por herencia, sino por instinto natural.

Aun resuenan en nuestro oido aquellos cantos y algazara universal, que en torno de nuestra bandera de amaranto y gualda enternecian á todas las almas nobles y expansivas á orillas del poético Miguelete, y á la sombra de los frondosos eucaliptus que embellecen el pintoresco Prado Oriental.

Pues bien: aquella fiesta de tan gratos recuerdos entre hermanos de todas naciones, aquel éxito tan esplendoroso y brillante obtenido por la benéfica institucion que lo organizó, no podia, ni debía quedar sin ser sellado con otros actos posteriores, que no solo guardasen aquello como indeleble recuerdo, sino que sirvieran como fruto de tan grandes bienes entre la misma Asociacion, para su mayor gloria, para su mayor honra, y como signo inequivoco de su prosperidad y engrandecimiento en lo sucesivo.

Ya hemos dado cuenta, aunque lijeramente en nuestro último número, del nuevo y fraternal convite que nos habia proporcionado en el Domingo anterior la Comision de Observancia.

Hemos dicho allí, en medio de aquel armonioso concierto de elementos, al parecer antagónicos, que rivalizaban en sentimientos más puros de patriotismo, y ante algunos recuerdos de disidencias por cuya desaparicion se brindaba en unisono coro, que en el seno de la Asociacion Española, hablando en tesis general, si existia lucha, *no había enemigos, y si tan solo adversarios*; adversarios que todos basabon sus ideas en el mejor deseo de elevar la institucion al mayor grado de cultura y y de progreso, y esta afirmacion que alguien ha pretendido criticarnos ya por la prensa, la consignamos aquí nuevamente con profunda conviccion de que lo que decimos es la verdad, y la mejor prueba de nuestro aserto era precisamente la fiesta que en aquel momento se celebraba.

Agregamos allí tambien que por mas profundas que fueran ó hubieran sido nuestras desinteligencias, no hallaríamos causa suficiente para que impidieran una reunion como aquella, puesto que considerábamos y consideramos que los únicos límites insalvables entre los hombres para acercarse unos á otros en determinados momentos, son los de la indignidad ó la deshonra, y esos límites no se veian entre los que allí estábamos.—Nos ratificamos aquí tambien en esta otra aseveracion.

De aquel acto, surgió unánime la idea de retribuir los invitados su galantería á la Comision de Observancia, invitadora.—Como todas las ideas que nacen unificadas en el sentimiento de los hombres que deben llevarlas á la práctica, tomó cuerpo inmediatamente, y aquella retribucion no se hizo esperar más de ocho dias, como tambien ya lo hemos anunciado.

Repitióse pues la misma y agradable escena el domingo siguiente á aquel, ó sea el próximo pasado, con la diferencia de que los comensales eran más, y la mesa se hallaba al campo libre, porque el tiempo no quiso impedirlo felizmente como en el Domingo anterior.

Los brindes y las manifestaciones de cordialidad y de simpatía por todo lo que es grande, noble y bello, volvieron á ser entonados por aquel unísono coro, que si alguna nota discordante se dejaba escapar de los lábios de alguno en medio del ardor patrtótico que sentian los corazones, era inmediatamente atraida por la cordura y sensatéz de los que atentos y quizá más serenos, escuchaban aquellas voces dulces y sonoras, que hacian latir los corazones á impulsos del amor pátrio y de la fraternidad entre la familia humana, y principalmente entre la familia española.

Próximos ya á retirarnos, y casi cerrada la noche, uno de los concurrentes que aun no había

hecho uso de la palabra, tuvo un momento de fe liz inspiracion.

No es un misterio para nadie que entre los señores Fontela y Bonaba, miembros conspícuos ambos de la Asociacion, con sacrificios hechos y servicios prestados á la causa y progreso de la misma, y personas á cual mas dignas y honorables, existian desde hace algun tiempo divergencias que como es sabido pasaron del terreno social al de la prensa, y de ésta á los Tribunales, pero que sin embargo no les impedian asistir juntos á todo acto fraternal que se llevase á efecto en bien de lacolectividad social.

No obstante la fraternidad entre esos dos corazones, igualmente nobles y generosos, no podia ser sino ficticia. Todos lo comprendian así, pero despues de algunos trabajos que infrutuosamente se habian hecho ya el año anterior por establecer entre ellos la paz y armonia verdaderas, solo uno de los concurrentes, como hemos dicho, ha tenido la feliz ocurrencia de renovar en tan grato momento como el que venimos de dar cuenta, la idea de unir con un estrecho abrazo á aquellas dos personas *que permanecian separadrs por más que anduviesɜn juntas.*

Nadie ha sido sordo á aquella manifestacion de nobles sentimientos; y entre los aplausos y felicitaciones de todos los que nos hallábamos presentes, los señores Fontela y Bonaba, dándose mútuas satisfacciones entre sí, concluyen por abrazarse, prometiéndose una amistad verdadera y reciproca en lo sucesivo, y sintiendo no reconocerse antes por dignos uno del otro, como lo hacian en aquel momento.

Concluida aquella grata pero conmovedora escena, la comitiva emprendió la marcha entre vivas y algazara, hasta el local social, donde se repitió nuevamente la escena que venimos de relatar en el Prado. y acordóse además celebrar aquella union con otra fiesta análoga, nombrando como Presidente de la misma Comision que nos habia obsequiado tan dignamente en ese dia, al único socio fundador de la Sociedad, que existe entre nosotros, señor D. José M. Cordero.

Digno de celebrarse es ese lazo de union, que aunque á primera vista parezca lo contrario, dada la composicion y elementos de nuestra Sociedad de Socorros, y el puesto avanzado que las dos personas estrechadas han sabido grangearse en el seno de la misma, para nosotros significa algo más que la amistad entre dos hombres.

Si; significa tambien el cese ó aminoramiento al menos de esas encarnizadas luchas que suelen á veces dejenerar en reyertas personales y que ningun fruto saludable traen en pos de sí, sin que ello importe la abdicacion de esa otra lucha de ideas y principios, perfectamente caracterizados y definidos, que á veces traen agitados los ánimos de los afiliados en tan numerosa Asociacion, y que en nuestro concepto son otros tantos elementos de progreso y engrandecimiento social, puesto que, para nosotros, si la lucha entre *enemigos* es la *muerte,* entre *adversarios* es la *vida* de las agrupaciones humanas.

Al saludar á la Sociedad por tal acontecimiento y á los señores Fontela y Bonaba, cumple á nuestra satisfaccion sincera felicitar calurosamente al señor D. Juan Echevarría, como ya lo hemos hecho personalmente en aquel acto, por la feliz idea que le cupo la suerte de enunciar y ver realizada en el momento.

Nos es tanto más grato tributarleesta felicitacion, cuanto que, como es sabido, más de una vez hemos tenido que envolverle en conceptos quizá algo más duros de lo que él por su parte se merece,al tratar de aquellos á quienes acompaña en sus planes destructores; pero conste que, hoy por hoy, no existe otra causa que lo haga acreedor á nuestra censura que la de haber contraido el prestigio de su valer y su influencia á ahondar las divisiones entre los gallegos del Uruguay, que sin poder contarle como hijo de la antigua Suevia, le recibieron con cariño de hermano en el seno de su asociacion.—Quisiéramos sin embargo, tener por única contestacion para todos los ataques que nos dirijan nuestros adversarios ó enemigos, un aplauso y una felicitacion merecidos como los que hoy tributamos al señor Echevarría.

Hemos ratificado antes la aseveracion de que solo los límites de la indignidad y la deshonra son los insalvables entre los hombres...

Observad sino lo que pasa en esas fiestas de la fraternidad.

Vereis á los adversarios más encarnizados conversando y riendo en amigable consorcio; pero observareis tambien que si los deberes de una excesiva condescendencia obligan á transigir con la presencia de alguna entidad....desdichada en tales actos, ésta se verá aislada, ó haciendo *piruetas* en torno de quienes sabe le aborrecen; observareis más aun: si la sentis despegar los lábios, aun cuando más no sea que para decir....*mú,* le oireis *tartamudear,* como aquel que se ve acosado por un terrible puñal, á quien su cobardia le impide hacer frente.

Seamos ante todo honrados, seamos verdaderos patriotas, y aunque tengamos divergencias, nada nos sonrojará ni para nada tendremos cobardia.

¡Viva la union, paso á la fraternidad entre los hombres honrados!

La Sociedad Española y las inconsecuencias del señor M R.

Con toda la gravedad y entereza de un hombre que complena conciencia de lo que va á manifestar, se dispone á lanzar una acre y merecida censura sobre la conducta incalificable de alguna corporacion ó individuo, se nos presenta el señor M. R. de nuevo en el escenario de la prensa, y dirigiéndose pluma en ristre á los señores que forman la Comision de Observancia de la Sociedad española, pregúntales todo amargurado: *¿En qué piensan?*

Agrega luego que «vé con profundo disgusto que la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, ha progresado mucho en el número de sócios y relativamente muy poco ó nada en intereses pecuniarios.»

Dice además que «este fenómeno es tan visible, que no habrá ningun sócio que no lo vea si se toma un poco de interés por conocerlo.»

Que «viene marchando de dos años á esta parte sin alcanzar un ahorro mayor de ochocientos ó mil pesos, cantidad insignificante, si se hace un estado comparativo con los años anteriores.»

Que «esta circunstancia importante para todas las personas que tienen algun interés por el adelanto social, debiera llamar muy seriamente la atencion de su gobierno, á fin de estudiar las causas origen de su estacionamiento, etc. etc.» Pero dice tambien que: «La fiebre, el delirio que se apoderó de algunas personas que á todo trance desean hacerse espectables en ella, ha ocasionado en parte el mal que señala; por que es evidente que una inteligencia subordinada al interés de frívolas cuestiones personales, no puede imprimir á las sociedades el vigoroso impulso, etc, etc.»

No tomamos por nuestra mision defender á la Comision de Observancia de esos ataques que tan a boca de jarro lanza sobre ella el señor M. R. ni de nuestra humilde defensa necesitan los respetables miembrros que la componen; pero somos por condicion y por carácter enemigos acérrimos de toda injusticia, donde quiera que se halle; tenemos, cuando menos, igual interés que el señor M. R. por el progreso y adelanto moral y material de esa tan benéfica cuanto humanitaria institucion á que nosotros como el señor M. R. y tantos otros comprovincianos nos hallamos afiliados, y por tales consideraciones, nos creemos en el deber de hacernos cargo y contestar á esos ataques lo que nos sugiera nuestro humilde pero desapasionado é imparcial criterio.

Juzgamos por muy legítimas y nobles las aspiraciones de los hombres que ambicionan ocupar un puesto distinguido en el gobierno de toda sociedad, sea ella política ó particular, siempre que esa ambicion yaya acompañada del mejor deseo de gobernar bien, y siempre que para ver llenadas aquellas aspiraciones no se apele á otros medios que no sean los estrictamente legales del sufragio popular libérrimamente ejercido, y cuyos votos sean únicamente cedidos á instancias de los méritos y simpatías que el candidato haya sabido conquistarse.

Mucho, en verdad, es necesario trabajar aún para que las sociedades modernas alcancen á ese *desideratum*, por el cual vienen luchando constantemente, y no es por cierto y para desgracia nuestra, la numerosa Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos la que menos lejos se halla de conseguir esa suprema aspiracion, sea ya por lo defectuoso de la ley que en ella rige sobre la materia, sea tambien por la calidad de los elementos de que se compone.

Así y todo, tenemos que aceptarla por el momento tal cual es, cuidando de mejorar en lo posible sus condiciones de un dia para otro; tenemos necesidad de prestar el debido acatamiento á los gobiernos que en ella se sucedan, y respetar el principio de autoridad que en aquellos se encarna, sin lo cual sería imposible la existencia de la Sociedad.

Los sócios tenemos el derecho y el deber á la vez de intervenir en ese gobierno, con nuestros prudentes consejos y sanos razonamientos, es verdad.

Ejerzamos, pues, ese derecho, y cumplamos ese deber; pero al hacerlo, jamás apartemos de nuestra vista las verdaderas conveniencias de la Sociedad en general, anteponiéndolas siempre á todo impulso y á todo espíritu de animadversion personal ó convenienciencias de circuli llo; de lo contrario nunca podrán surtir efecto para el bien que deseamos nuestros consejos ó nuestras opiniones emitidas, puesto que incurrimos tal vez en la misma falta ó error que intentamos correjir, muchas veces sin que de ello nos apercibamos hasta que el mal ya no tiene remedio.

Y vamos á cuentas señor M. R.: Nosotros le acompañamos á Vd. en ese sentimiento de adelanto y prosperidad social que dice inducirle á examinar con vívida atencion las causas que producen eso que usted cree un fenómeno tan visible y que nosotros juzgamos más que todo, una natural consecuencia de los diversos fines humanitarios y patrióticos á que se contrae nuestra benemérita institucion, tanto más estipendiosos cuanto mayor sea el número de asociados y las enfermedades que suelen azotar á los pueblos, en unas épocas más que en otras, y sin que esto importe desconocer cuanto depende la mayor ó menor cantidad de ahorros pecuniarios, de una laboriosa, honrada y rígida administracion, ni nos atrevamos á manifestar que la actual sea la mejor y más activa de las habidas y por haber.

Acompañaremos tambien de buena fé al señor M. R. en la investigacion de los medios que á nuestro juicio puedan dar por por resultado la consecucion de los nobles propósitos que dice le animan, en principio, pero desde ya declaramos no hallarnos de acuerdo con todo lo que él propone al respecto, ni menos con la forma empleada, pues, aparte de que no creemos bastante justificados esos ataques bruscos á la actual Comision de Observancia, nos merecen siempre toda clase de consideraciones y respetos las personas que sin ninguna idea de lucro, se colocan al frente de nuestras sociedades, para prestarnos á todos importantes servicios, sacrificando tal vez su tranquilidad y reposo, conjuntamente con algunas horas robadas á la labor cuotidiana. ¿Para qué? El señor M. R. no lo ignora. Muchas veces para servir de ludibrio y escarnio á las intemperancias y exacerbaciones de criterios apasionados, y á veces mezquinos y ruines.

No diremos nosotros, por cierto, que sea mezquino y ruin el criterio con que juzga el señor M. R. la conducta de la Comision de observancia. Pero, ¿á quién haria creer, aun cuando fuera cierto, que en este como en otros casos no se ha dejado arrastrar por ese espíritu de rivalidades y enconos personales que él mismo pretende censurar?

Vamos, señor M. R., seamos francos; la humanidad, como Vd. sabe, se halla llena de flaquezas, y de flaquezas tales, que suelen conducirnos á los hombres, quizá sin quererlo ni pensarlo, no digamos ya hasta esos lodazales inmundos donde se esterilizan todas nuestras fuerzas, sino que

tambien hasta las gradas del crímen ó hasta el crímen mismo.

¿Y quién duda que Vd. como miembro de esa humanidad tiene tambien *su lado flaco*, y que éste se deja ver perfectamente caracterizado en el artículo á que contestamos?..... .....

Mas.... pasemos adelante, que ya hemos ocupado bastante espacio para decirle al señor M. R. lo que le diríamos en muy pocas palabras á otro que no apreciáramos tanto como á él le apreciamos; pero sépase entre tanto, que para nosotros, si alguien ha habido que distrajese la atencion de la Comision de Observancia, en asuntos ajenos á las verdaderas conveniencias y á los intereses sociales, nadie lo habrá hecho más que el mismo señor M. R. y todos los partidarios de ese malhadado *ingerto* que tanto se ha trabajado y trabaja por introducir en el seno de nuestras asociaciones.....

Otra de las causasque segun el señor M. R. producen el visible *fenómeno*, «la encuentra en el modoó forma observada en la admision de sócios.»

Niega que la Direccion esté facultada para ordenar la revisacion médica al tiempo de ingresar un sócio, no obstante que le reconoce la facultad de hacerlo *en todo tiempo* que el sócio le ofreciere duda sobre su estado de salud. Para ello se funda en lo que dice el artículo 5.º del Reglamento y el 1.º de la Reforma y Adicion, de 15 de Diciembre de 1871, los cuales trascribe, y dicen así:

«Art. 5.º Para ser admitido en en esta Asociacion, es necesario ser español ó hijo de español que haya estado ó esté inscripto en ella, ser presentado por un sócio, tener reputacion de buena conducta y honradez, *no padecer enfermedad crónica*, tener de 12 á 60 años y ejercer alguna profesion, arte ú oficio.»

Reforma y Adicion «Art. 1.º Apesar de lo dispuesto en el art. 5.º del Reglamento, *para ser admitido en esta Asociacion es necesario reunir las condiciones que exije el citado art*, 5.º y ser presentado por un sócio no pariente del que solicité ser admitido.

Los sócios deberán justificar *antes de su ingreso* y siempre que se lo exija la Direccion, la circunstancia de no padecer enfermedad alguna al ingresar en la Asociacion, *no siendo admitidos* aquellos que padecieren alguna enfermedad, *aunque no sea crónica*.»

Francamente señor M. R. Si esos mismos artículos trascriptos, interpretándolos lógica y razonablemente no se encargaran de decir precisamente lo contrario de lo que Vd. pretende afirmar con ellos, dándoles una interpretacion caprichosa, hay razones de simple buen sentido, que aconsejan la inconveniencia de esperar á que un indivíduo se halle ya en el pleno goce de sus derechos de sócio y cumpliendo las obligaciones que como tal le incumben, para mandar practicar en él un reconocimiento médico y expulsarle, cuando á la Direccion se le antoje!

Esto que ha sido ya causa de largos debates y sérios disgustos en el seno de la Asociacion, concluyendo por triunfar la razon y la justicia, lo creemos nosotros tan monstruosamente desacertado, que nos parecería imposible, si no lo viéramos, que pudiera tener cabida en un cerebro medianamente asentado.

Pero veamos la inconsecuencia latente del señor M. R., que á nadie extrañará, porque..... se ha dicho por alguien: «de sábios es el mudar de parecer», y el señor M. R. hace tiempo que se apoderó de esa máxima.

Con fecha 20 de Agosto de 1879, y siendo el señor M. R. miembro de la Comision de Observancia, sabemos que existe en la Sociedad Española una acta labrada, que á la letra dice:

«Se dió cuenta de una denuncia contra D. Lino «Blanco, informe de los médicos y de una Comi«sion Especial; y puestos á la consideracion es«tos docunentos, hicieron uso de la palabra en «pró los señores Rodriguez y Arcos, esto es para «que el señor aludido no fuese eliminado de la So«ciedad como se habia hecho con otros, desde que «al ingresar en ella, habia acreditado estar en «completo estado de salud, razon por la cual no «pueden comprenderle los incisos 1.º del artículo 14 y 1.º de la reforma, como se pretende, y en «contra los señores.....

Sesion de Agosto 26.—«Rodriguez consecuente con sus doctrinas se ratifica en todo lo que «tiene manifestado.»

¿Qué tal, don M. R? ¡Cómo cambian los tiem-tiempos, no es verdad!..... .....

Ahora bien: Profanos en la ciencia médica como lo somos tambien en otras muchas ciencias, nos guardaremos muy bien de imitar al señor M. R. cirticando al Cuerpo Médico de la Sociedad el modo y forma en que practica la revisacion, pero opinamos, sí, que habria alguna conveniencia en que el exámen no se hiciera tan *minucioso*; creemos que alguna de las revisaciones pudieran suprimirse.....

Sabemos tambien que son muchas las quejas que contra los señores médicos se formulan, por rechazar contínuamente ó poner en observacion á personas que se creen sanas, como sabemos tambien que alguna de aquellas se ha hecho llegar en forma hasta la Comision de Observancia, sobre la cual el que esto escribe se permitió llamar la atencion en la última asamblea celebrada, y segun nuestros informes, se halla al estudio de una Comision Especial.

Y finalmente: esperamos que sin necesidad de muchos gritos y alharacas por la prensa, la Comision de observancia prestará como lo ha prometido, preferente atencion á ese asunto, asi como tambien al de regularizacion de presupuesto y otros que tenderán á mejorar en lo posible el estado económico financiero de la Sociedad Española, que tanto escozor le causa hoy al señor M. R.—Hasta el domingo, pues, si vivimos, le dejaremos en santa paz.

Desde Madrid

Correspondencia del doctor Lopez de la Vega

Sres. Directores de La Union Gallega.

Madrid, 4 de Octubre de 1882.

Mis queridos amigos y comprovincianos. Se dice de orfeo, que con sus orféicos *cantos*, atraia las piedras á la construccion de las murallas de Tebas; y de aquella dulcísima lira se hace tan gloriosa mencion, queriendo significar de este modo, que él conducia los hombres brutales y ásperos, hallándose en estado salvage, al de la civilizacion. Nosotros, los que nos consagramos á levantar á Galicia, a la altura que de derecho le corresponde, debemos imitar en lo posible, al sublime cantor griego; y aunque nuestros hermanos ávidos de luz y de progreso, no se hallan en estado salvage, no por eso su dolor es menos digno de redencion, que de cultura los que viven agenos á la educacion é instruccion; y por eso debemos ser constantes y leales, para batallar sin descanso por el triunfo de nuestros ideales.

Si Galicia no hubiera sido tal maltratada y escarnecida, no habrian protestado contra sus calumniadores y verdugos, tantos corazones nobles y briosos, dispuestos á sacrificarlo todo, por servir á su acongojada madre.

La literatura de nuestro pais, impregnada de un sentimentalismo resignado y amargo, ha creado un género dulce y melancólico á la vez, que tiene algo del espíritu religioso de los cantos de Homero, que cantando la Grecia armada, estableció con ellos una civilizacion y una cultura poética y artística, cuyo recuerdo no se estinguirá nunca. Nuestros poetas tienen fantasía poderosa, pero algunos, encarnándose en condiciones políticas y sociales escépticas, pugnan por que Galicia renuncie al espíritu religioso y se amolde á una filosofía bélica que no puede dar de sí más que dudas y decepciones. Noble es protestar con la valentía dantesca, contra los delitos y las inmoralidades crecientes; pero tambien es necesario no entregarse de lleno al *realismo* y saber aconsejar con ternura, para salvarnos de la desesperacion. Modelados nuestros poetas en el estilo griego, al elegir para la vestidura de sus cantos una forma dantesca, deben en el fondo procurar imitar al poeta grandilocuente, del cual dijo en su *Razon Poética*, Metastasio, que era el *espejo de la vida humana*, la imágen *del Universo*. Nuestros poétas, inspirandose en la intencion de la *Divina Comedia*, deben generalizar sus obras, sin perder de vista la idea local, por lo mismo que Galicia tiene necesidad de una regeneracion local, que no la aisle del resto del mundo civilizado. Capaces son de llevar á buen término obras colosales; abórdenlas y el éxito más lisongero coronará sus esfuerzos supremos.

Las composiciones sueltas, pueden ser algunas verdaderas obras de complejo artificio; pero el poema que reune una general intencion, funda sus leyes en la síntesis de todas las evoluciones del espíritu, desarrollándose con la enerjía de todos los entusiasmos, saltando las barreras locales y plantando bandera en la cumbre de todos los pueblos Homero quiso establecer la nacionalidad griega, y canta la Grecia, su única pátria, no saliendo de sus confines. Los poetas gallegos, aguijados por el dolor de la pátria, se han limitado á pugnar por Galicia, sin tener tiempo para generalizar sus cantos. Eduardo Pondal, apasionado de Otusso y procurando imitarle cuanto pudo, emprendió un poema que le habría proporcionado mucha gloria, si lo hubiera concluido. Me refiero á Colon, comenzado con versos tan grandilocuentes, como expresivos y patrióticos, dignos de parangonarse con los que el cantor de Lonrento compuso, su *Jerusalen Libertada*.

No es mi objeto, al escribir estas líneas, entrar en detalles sobre el valor de nuestros vates: solo sí deseo que los que se sientan con fuerza para ello despues de consagrar parte de sus tareas á vengar dignamente á Galicia de las ofensas que ha recibido, emprendan obras que les pongan á á la altura de los poetas más gigantes. Sus fuerzas les permitirán en todos los casos, extender su esfera de accion á todo lo que puede conquistar gloria renombre y respeto, viéndose el fin á que sus elucubraciones se encaminan La empresa es grave, bien lo sé; pero ante la gloria que se conquista con el talento, no cabe eludirse por desencanto. Verdad es que los rigores de la suerte, y nada mas que ellos, obligan á abandonar la inspiracion, por más que de ella emanen tantos triunfos para la poesía y el arte.

La observacion y el estudio de los hechos, enseñan lo que debe hacerse para vivir y trabajar con fé. En su afan de investigacion y de exámen; en su constante anhelo de penetrar en los arcanos del corazon, el poeta revela sus prodigiosas intuiciones. El hace que el artista tenga fé para horadar las montañas, suprimir los istmos, penetrar en las profundidades de la tierra, vencer y utilizar los más enfurecidos elementos, sujetar el rayo, dirigir y grabar la palabra con la inconcebible celeridad del pensamiento, estrechar las distancias, disipar las tinieblas y modificar los climas. Su génio poderoso hace que la materia sea transformada y sometida al imperio de la ciencia, para conseguir que sus aspiraciones nobles y levantadas no se esterilicen, librando honrosa batalla con la naturaleza, ensanchando las esferas de accion del trabajo.

El primer paso está dado, iniciado el movimiento, y es preciso no desmayar.

El poeta tiene una mision muy grande que cumplir; pero desgraciadamente no halla aliento que lo vivifique, corazon que le dedique una afeccion pura y desinteresada. El poeta ama con delirio y tiene un gran desasimiento del mundo: no es reglamentista, ni puede fijarse en lo positivo y mecánico de las cosas, y por eso no encuentra el amor que le hace falta, para tener entusiasmo y fé en el porvenir. El idealiza, y lo positivo le sale al encuentro y quiere robarle la inspiracion. No hay corazones, en fin, para los poetas: la materia, que es siempre grosero barro, no puede sentir ni comprender la sublimidad de la inspiracion. Se unen los séres, por conveniencias sociales. La mujer no penetra en las interioridades del poeta, para atraerlo y encantarlo, sonreirle y animarlo á prosoguir valeroso su ruta de dolor y de grandeza.

Por eso los poetas deben dirigir sus ideales por caminos que no trille el pié de lo material y grosero del mundo, llevando su cruz con la piedad del misionero y la abnegacion del apóstol.

No hay para el poeta más salvacion que la esperanza arcangélica de los mártires.

buscar amor en lo grosero de la materia es una ilusion siempre burlada.

Los poetas gallegos, aleccionados con la experiencia, sabrán adoptar cuando sea preciso, una conducta reservada en el mundo, imponiéndose la continencia ascética, antes que entregarse á corazones de impuro barro. Así harán obras dignas de la posteridad.

Adios, amigos mios; hasta la próxima os abraza vuestro hermano.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Seccion Cientifica

EL COMETA EN LA PENINSULAR

No se alarmen los comensales del famoso hotel de la plaza Independencia; no se imajinen que el coludo huésped que nos visita diariamente se propone embestir con la casa de Salvador Ginesta y arrebatarla hácia los espacios siderales: se trata de cosas mas pacíficas y de hechos menos impresionables.

Hay una mesa en el citado hotel donde tomamos asiento cuotidiano media docena de amigos para comer y conversar. De vez en cuando rueda la conversacion hácia tal ó cual fenómeno de la Naturaleza; y, lo que puede llamarse ciencia popular salta á cada paso sobre el mantel, evocada por la luz del gas al atravesar el prismático tapon de una botella; por la diferente manera de apreciar el poder dijestivo del agua de Seltz, ó las diferentes sustancias asimilables contenidas en la carne asada, cocida, etc., etc.

Quizá la forma elíptica de la mesa ejerza alguna influencia en el rumbo de nuestras ideas, por cuyo motivo desde que la dulce luz de Vénus brilló en el horizonte no hemos dejado de salpimentar nuestras conversaciones con datos y noticias sobre el bello planeta, y su próximo tránsito por el disco del Sol.

Un dia apareció medio Montevideo convertido en astrónomo de vidrio ahumado asestando el popular instrumento á las inmediaciones del astro rey, donde se ostentaba una diminuta, pero persistente nubecilla, que no era otra cosa que el cabelludo personaje que, radiante y magnífico, asoma por el Oriente mas temprano cada dia.

Desde ese momento hubo sérios debates en la mesa. Se emitieron teorías diversas sobre los cometas en jeneral y sobre el del dia en particular, hasta que, una tarde, don Demetrio Isola, á quien tácitamente hemos elejido presidente de la mesa, y á cuya derecha tengo mi habitual asiento, me dijo:

—Creo haber encontrado la verdadera teoria fundamental de los cometas.

—¡Magnífico! ¿Y como ha sido eso? le pregunté.

—Por la via experimental.

Entonces me relató su procedimiento; y objeciones van, y réplicas vienen, consiguió deducir una série de consecuencias que, quizá no tengan ningun interès para la ciencia; pero así como el modesto insecto contribuye á cubrir de matizadas flores la verde alfombra de los campos, llevando el pólen fecundante en su diminuto cuerpo, bien podria suceder que el resultado de un sencillo experimento y de una conversacion familiar fuera una base para que intelijencias superiores siguiesen una série de meditadas investigaciones, y llegasen á un resultado plausible para los conocimientos humanos.

Se sabe que la ciencia permaneció en su infancia hasta que, entre otros, Arquímides, Plutarco, Tolomeo, y sobre todo Galileo la arrancaron á la metafísica que la envolvía, y lanzaron sobre ella, á raudales, la clara luz del método experimental.

Recorriendo las páijinas de la ciencia astronómica, pasma ver que sabios tan eminentes como Cardano, Apiano, Ticho-Brahe, Gergonne, Saigey, Kepler, Newton, Hooke, Laplace, Faye, Roche, etc., no hayan recurido á los experimentos y se hayan aferrado á simples é hipotéticas teorías, que no podian tener otra autoridad que la que les prestase la fama universal de sus autores,

Los unos opinan que la luz se refracta á través del núcleo cometario como al través de un lente; otros que el calor del Sol evapora la atmósfera comentaria, y esa evaporacion, tendiendo á elevarse, forma la cola; otros hacen intervenir el calor y la electricidad solares, suponiendo, gratuitamente, ya electricidad positiva ya negativa en el Sol ó en el cometa, cuya electricidad, por medio de atracciones y repulsiones, forma cola y cabellera; por último el célebre Tyndall supone que la cola es un efecto de *actinismo*.

Solo Faye y Ruhmkorf sometieron la cuestion á varios experimentos; pero, como sucede siempre que se tiene una idea preconcebida y se parte de una hipótesis, aceptándola como verdad, los experimentos no tendieron á demostrar el punto capital, sino alguno de sus incidentes.

Despues de lo dicho, alguien creerá que pretendo censurar ó desmentir las teorías de sabios tan eminentes.

No tengo tan loca pretension—Los mismos sabios y otros que les sucedieron, opinan que tales teorías no satisfacen; y hoy mismo no hay una aceptable en todos sus puntos.

No pretendo tampoco meter por los ojos á nadie la que se expone mas abajo, y cuya propiedad, por otra parte, no me pertenece.

Vengamos al caso.

Meditando el señor Isola sobre las causas que pudieran producir las apariencias cometarias, imajinó, para explicárselas, un procedimiento sencillísimo que está al alcance de cualquiera, por cuya razon puede repetirlo todo el que lo desée.

Antes de entrar de lleno en el experimento hace el señor Isola esta reflexion: Hay ocasiones en que nuestros campos amanecen cubiertos, en toda la extension que abarca la vista, por una blanca sábana de finísima helada. Al aparecer el Sol en el horizonte disipa con sus tibios rayos la blancura del suelo, escepto en aquellas partes que se hallan á la sombra de un árbol ó de otro cualquier objeto.—La sombra se prolonga siempre en direccion opuesta al Sol; así es que, si el objeto que la produce fuese una piedra, esta podría representar el núcleo de un cometa cuya cola sería la sombra. Pero nótese bien que esta sombra aparecería blanca: de aquí á que brille solo hay un paso.

Toma el señor Isola una lámpara, alimentada con petróleo, (kerosene) que dé una luz bastante intensa.

Pone frente á ella una bujía encendida rodeada de un tubo coloreado, pero bastante diáfano para permitir el paso de la luz de la bujía.

Se debe procurar que este tubo sea todo lo corto posible, á manera de las bombas que se ponen á los picos de gas.

Echa mano en seguida de un papel blanco, y lo coloca verticalmente, es decir, siguiendo un canto la direcion de la vela de alto á bajo, y y el otro canto siguiendo la línea recta determinada por los centros de las luces de la bujía y de la lámpara. Mas claro: si el papel fuera la hoja de un cuchillo, y se prolongara, cortaría en dos partes perfectamente simétricas y de alto á bajo á la lámpara, á la bujía y á sus luces respectivas.

Puesto el papel en esta posicion, vemos la aparicion exacta del cometa. La luz de la bujía constituye el núcleo y la cabellera: la cola se distingue clara, perfectamente determinada, sobre el papel. Veamos por que fenómeno se produce esta apariencia.

Si colocamos una esfera opaca entre otra esfera luminosa y una pantalla, vemos en la pantalla una oscuridad bastante intensa, que es la llamada propiamente sombra. A su alrededor hay como una aureola menos oscura que la sombra: esta es la penumbra; y aun hay otra otra mas vaga que es el reflejo.

La sombra y la penumbra (que son las que importan á nuestra cuestion) forman, reunidas, una superficie cónica que va abriendo desde el cuerpo opaco hasta la pantalla, en donde tiene su base dicho cono.

Si se pudiera ver esta superficie desde un punto situado en una perpendicular al eje del cono, ó sea de lado, nos presentaría la forma de un abanico que abre desde el cuerpo opaco hácia la pantalla.

Si en lugar de una esfera luminosa y otra opaca se colocan dos esferas con luz propia, pero mas intensa y mayor la de la una que la de la otra, se produce exactamente el mismo fenómeno que acabo de describir, fenómeno, por otra parte, conocido hoy de todo el mundo.

Precisamente lo que sucede con la bujía y la lámpara, es eso mismo—La luz de la lámpara mas intensa que la de la bujía, hace que ésta, envuelta por el tubo de color, proyecte su sombra y su penumbra en el espacio en forma de abanico. El experimento alcanza mayor éxito si impedimos por medio de un cuerpo cualquiera que la luz de la lámpara deslumbre nuestra vista, ó lo que es lo mismo, si colocamos una pantalla entre nuestros ojos y la luz de la lámpara.

Una vez obtenido este resultado, supongamos que la lámpara represente al Sol y la bujía al cometa. Deduzcamos hechos.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

[*Continuará*]

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Macias

Mas no es posible resistir á copiar aquí íntegra la dulce y melancólica *Querella de Amor*, quizá el más hermoso laurel depositado en la tumba del servidor de Elvira por el ilustre marqués:

Ya la gran noche pasaba
Y la luna se escondia,
La clara lumbre del dia
Radiante se mostraba.
Al tiempo que reposaba
De mis trabajos y pena,
Oí triste cantilena
Que una tal voz pronunciaba:

—«Amor cruel y brioso,
«Mal haya la tu alteza,
«Pues non haces igualeza
«Seyendo tan poderoso.»—

Desperté como espantado,
Y miré á dó sonaba
El que de amores quejaba
Bien como damnificado.
Ví un hombre ser llagado
De un gran golpe de flecha,
Y cantando tal endecha
Con semblante tribulado:

—«De ledo que era, triste
«¡Ay amor! tú me tornaste
«La hora que me quitaste
«La señora que me diste.»— (1)

Díjele: —¿por qué hacedes,
Señor, tan esquivo duelo,
O si puede aver consuelo,
La cuito que padecedes?—
Respondióme:—hallaredes
Mi cuita ser tan esquiva,
Que jamás en cuanto viva
Cantaré segun veredes:

«Con tan alto poderío
«Amor nunca fué juntado,
«Ni con tal orgullo y brío.
«Como ví por mi pecado.»

—Amigo, segun paresce,
La dolor que vos aqueja,
Es alguna que os deja
Y de vos no se adolesce.—
Respondióme:—quien padesce
A tal pluga por amar,
Tal cancion puede cantar
Jamás, pues, le pertenesce.—

Su cantar ya no sonaba
Como de antes, ni se oia,
Mas manifiesto sentia
Que la muerte lo aquejaba.
Que jamás él no cesaba,
Ni cesó, con gran quebranto
De decir aqueste canto
A la sazon que espiraba:

—«Pues plazer no puedo aver

(1) Ni esta, ni la última cancion, puestas en boca de Macías en este poemita, son conocidas de nosotros.

«A mi querer, de grado
«Moriré por ir á ver
«Todo mi bien deseado.»

No faltó la memoria poética del marqués de Villena para su malogrado doncel.

Nada diremos de Rodriguez de Padron, el amigo y compatriota de Macías, que pidió por grata merced ser enterrado en su mismo sepulcro.

Diego de San Pedro lo celebró en su *Sepultura de Macías*, rudimento de un drama, tal cual podia serlo entonces.

Gregorio Silvestre en su *Residencia de Amor* finge un tribunal para enamorados, el cual oye á nuestro protagonista la estrofa completa:

Loado seas, Amor,
Por cuántas penas padezo,
Pues que tú fuiste el empiezo
Y el acabo de mi error.

Y hecha la residencia de los galanes, el Amor

.....sentenció
Que son todas niñerías
Que la ossion levantó,
Y el fino amor es Macías,
Que por solo amor murió.

Lope de Vega, Calderon, Quevedo y los más grandes ingenios han rendido su tributo al inmortal hijo de Galicia.

Larra lo idealizó en el drama y en su novela *El doncel de don Enrique el doliente*, de cuya obra deja traslucirse en verdad que Macías fué natural de la pátria andaluza. Adivinase en Larra la lectura de Argote y de Vitoria; pero no se adivina cómo interpretó estos renglones: «Fué Macías «gallego de nacion, y aunque pobre, era de hon«rado linaje, hijodalgo conocido. Su lugar fué la «villa del Padron, cuatro leguas de la ciudad de «Compostela.» (1)

En nuestros, dias los *Juegos Florales* de 1861 celebrados en la Coruña por la munificencia de un buen patricio gallego, (2) suscitaron el recuerdo del vate, premiándose con un *pensamiento de oro* la composicion Vazquez Queipo, y con *accesit* las de Vicetto y Paz, inspiradas por la gloria de Macías. [3]

XV

La fecha necrológica del poeta no puede determinarse á punto fijo.

Ni antes de 1406, en que murió Enrique III, ni despues de 1434, en que murió el marqués de Villena, debió suceder la trágica aventura de Macías, servidor de ambos personajes.

Hé aquí como los cronistas del siglo, olvidando el dia del lamentable suceso, no lograron hacer olvidar el nombre del amante más célebre, del poeta mas tierno, del trovador que mereció de la historia una distincion solo otorgada á las grandezas del valor y del genio, la distincion de un epiteto, no símbolo de horrores sino de dulzuras, que perpetuará de padres á hijos la memoria de *Macías el enamorado*.

Literatura

A PRIMAVEIRA

Ahí ven o tempo de mazal-o liño.
Ahí ven o tempo d'o liño mazar,
Ahí ven o tempo, rapazas d'o Miño,
Ahí ven o tempo de se espreguizar.
(*Cantar d'o povo*).

Com' a miniña tola
Que sai pór ves primeira
Con dengue e muradana
Pr'a festa d'o lugar,
Así, xentil y-aposta,
Vai vindo á Primaveira,
Grinaldas de craveles
Vertend' ó seu pasar.

Xa encima d'os penedos
Non berra o graxo rouco,
Q' alá n' as negras noites
As névoas espallóu,
Nin funga n'as troneiras
O son d'o vento louco,
Que cántigas de bruxas
E trasgos remedóu.

Xa s' ouce o pio alegre
D'o paxariño terno,
Perdidol-os seus ollos
N'a estrela d'a mañan.
Y-as nuves sacudíndose
D'as brétemas d'o inverno,
Vestidas d' ouro e nacre
Pol-o hourizonte van.

Os álbores espidos
De fruto e de ramaxe,
Cubertos xa de folla
Comenzan á dar fror;
Y-á sombra agachapado
D'o prácido follaxe
Mentras q' o gando garda
Fai chífros o pastor.

Xa d' amarelo e branco
Se pintan os outeiros,
Xa nacen n'as silveiras
As froles de San Xoan;
Xa crecen n'os valados
As hedras y-os loureiros,
Xa ten carrouch' o millo,
Xa as vides gromos dan.

Ahí ven pr'os probes vellos
Sin sangue xà e sin vida,
A fogueirada ardente
Qu' esparxe a lus d'o sol;
Ahí veñen pr'os poetas
D' inspiracion garrida
As cheirosiñas auras
Y-a vos d'o ruiseñol.

Ahí veñen pr'os cortexos
As noites feiticeiras
D'os fúlxidos luceiros
Ó maino relumbrar;
Ahí veñen pr-os rapaces
As moras d'as silveiras,
Y-o tempo d'os gandulos
Que niños van buscar.

Ai, estacion frorida,
Gallarda primaveira,
Quén pra botarche copras
Tivera o que non ten!.....
C'o corazon ferido
Sin lira garruleira,
Quén te cantóu, hermosa?....
Quén te cantóu?.... ¡Ninguen!

M. Curros Enriquez.

¡ Al Cielo !

(*Premiada en los últimos Juegos Florales de Pontevedra*)

(Continuacion)

Si pensativa
la viéreis ¡oh! lugar, ¡oh! bosque, ¡oh! rio,
desparcir en redor suave fragancia,
repetidla el saludo que la envio:
bastarán á borrar de mi memoria
los cándidos recuerdos de la infancia:
que su vision fugaz y transitoria
causó tal mella en mí, que en vano lucho
por olvidarla, y que ora me parece
que oigo su voz purísima si escucho
la gemidora brisa, ora se ofrece
á mi imposible amor, como en trofeo
cuando, al pensar en mi locura, crece
el ánsia inestinguible del deseo.

Y decidla... Pero ¡ay! que ya no veo
desde esta elevacion el pátrio nido
por las copas de espesos castañares
contra el duro nordeste guarecido:
ni los robustos robles seculares
del verde soto; ni la humilde aldea
de la lealtad refugio; ni la linfa
que por florido cauce serpentea
clara, apacible, susurrante y grata,
cristal nunca empañado en que la ninfa,
delirio de mis sueños, se retrata

¡Cuán alto ya! La vista se dilata
por ámplios horizontes y recrea
cabe la excelsitud. El sordo trueno
debajo de mis piés airado ruge
con redoblada fúria: centellea
el rayo vibrador: el ancho seno,

que el cárdeno relámpago ilumina
cual si estallase, de improviso cruje
amenazando universal ruina,
y yo entretanto, vastas soledades
incansable recorro, sin que lleguen
hasta mí las medrosas tempestades
que bajo de mis plantas se suceden.

¡Oh, espectáculo sumo! Ya percibo
del acorde rodar de las esferas
el movimiento cadencioso y vivo.

Los globos de inflamadas cabelleras,
se muestran breve lapso; llegan, huyen,
brillan y desaparecen; pero afluyen,
otros mil y otros mil sin que se agote
su número jamás.

¿Cuál el que un dia
predijo á los mortales el azote
de la guerra troyana, y la sombría
cólera de los cielos al perverso
deicida Judá? ¿Cuál impasible
contempló desquiciarse el universo
cuando el uno salvaje, el sanguinario,
devastador Atila, con terrible
saña cerró sobre la impura Roma
dispuesto á desgarrar del santuario
el velo misterioso? ¿Dó se oculta
el fatídico espectro que é Mahoma
pronosticó su ocaso, y se sepulta
el precursor temido, el nuncio infando
del suceso final, que la conciencia
de los míseros pueblos espantando,
la consternada Europa en penitencia
prosternó ante la Cruz? ¿Dónde el maldito
de un pontífice ignaro en el acceso
de su temer pueril, por el delito
de asustarte quizás?

¡Ah! si el progreso
no rasgase la niebla que envolvia
la inteligencia humana, todavia;
fugitivas antorchas el proceso
del error y el absurdo duraria.

¡Pero ya no! Parábolas extensas
describid sin temor por las inmensas
latitudes celestes, é incansables
llevando por doquier á los remotos
continentes etéreos los ignotos
gérmenes de los mundos formidables
que el cosmos poblará en lo futuro
en vuestras ígneas ráfagas prendido
conducidme, cometas, al seguro
inmortal de mi alma apetecido.

Ya deslumbrando, ciego, confundido,
desfallecer me siento ante el grandioso
fanal, de la luz padre, que derrama
el inextinto manantial copioso
del urna rica en dones, cuya llama

vivaz alumbra sin cesar; extiende
su benéfico influjo hasta el lejano
confin de la ancha bóveda; suspende
sujetos al dominio soberano

de su atraccion cien globos, y con ellos
veloz prosigue su triunfal carrera
llenando de armonías y destellos
las amplitudes de la vasta esfera.

Nicanor Rey.

Centro Gallego

La Junta Directiva nos remite para publicar los documentos que van á continuacion.

Esas armas y otras iguales que sabemos tiene en su poder, son las que á nuestro juicio debe esgrimir la Directiva contra las aseveraciones de la *falange demoledora* que pretende presentar debilitada á nuestra Asociacion, porque así conviene á su *politica de circulillo*.

Por nuestra parte, ya nos encargaremos de dar su merecido al que tan falsa como inmodestamente pretende deprimir á los demás para ensalzarse á sí propio.

Ya nos oirá.

Nónima de los señores Delegados del Centro Gallego de Montevideo, en posesion del cargo, y cuenta corriente con la Caja de Proteccion.

Bella Vista	Sr. D.	Joaquin Fernandez
Cerrito de la Victoria	«	José Vizoso
Cerrillos	«	José Cernada
Solis Chico	«	José V. de Andrade
Sauce	«	Juan José Sedes
Rocha	«	José Quintás Roca
Molles de Godoy	«	Francisco Biloria
Melo	«	José M. Anido
Artigas	«	Manuel Sayanes
Treinta y Tres	«	Dionisio Vaco
Durazno	«	Benigno S. Vazquez
Salto	«	Manuel Brea
Paisandú	«	Antonio Iglesias
Mercedes	«	Manuel Soneira
Dolores	«	Miguel Palmar
Nueva Palmira	«	Andres Perez Vila

En los demás pueblos, villas y ciudades, el Cen-

[1] Fr. Baltasar de Vitoria: «Teatro de los Dioses» parte segunda, libro 6.º.

[2] El señor D. José Pascual Lopez Corton, cuyo ejemplo ha sido tan digno de imitación como de memoria.

[3] Recientemente han sido puestas en música dos cántigas de Macías: «Cativo de miña tristura y Prové de buscar mesura,» así como la «Querella de Amor» de Santillana y otros poemas del siglo XV, por el señor Llorente, cuyo trabajo, hecho en Conciencia, ha dedicado al literato D. Francisco de P. Canalejas.—Tambien la pintura recuerda á nuestro poeta, pues en el Museo Nacional se halla el cuadro titulado «La muerte de Macías,» debido al diestro pincel del Sr. Garcia Martinez.

tro se ocupa de acreditar sus Delegados, toda vez que los nombrados ya, desistan del cargo conferido.

La Junta Directiva.

—

Delegacion de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Octubre 28 de 1882.

Señor Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Señor: Con fecha de Julio 26 último, recibí una carta del señor D. Enrique Anido, avisándome la remision de diez Diplomas en blanco, dos libretas de recibos talonarios impresos, y unas circulares etc. etc. que en efecto recibí oportunamente y en perfecto estado.

Pasa despues de esto,el Sr. Anido,á darme algunas instrucciones como para que me sirvan de guia en el desempeño del cargo de Delegado conque ha querido honrarme el Centro que usted preside; agregando, que el mencionado Centro supo con agrado la noticia de mi aceptacion del cargo de Delegado de la Caja de Proteccion en este pueblo, y concluye manifestándome que, en lo sucesivo, todo cuanto tenga relacion con la Asociacion lo comunique directamente á la Presidencia.

Lo regular á mi juicio, salvo el mejor parecer del Centro, era que una vez conocido mi asentimiento, el Centro debía enviarme el respectivo nombramiento,y todo lo demás concerniente para el mejor desempeño del cargo con que quiere honrárseme. No se hizo así; pero esto nada importa. No hago cuestion de firmas, y mucho ménos tratandose de todo aquello que tienda ó pueda tender á dar brillo é importancia á nuestra querida Galicia tan duramente probada por la desgracia.

Acepto pues complacido el cargo, y ruego á Vd. quiera ser intérprete de mis sentimientos y gratitud para con sus dignos colegas.

Pocos son, señor Presidente, entre un número regular de españoles radicados en este pueblo y sus inmediaciones, los que han tenido la dicha de nacer en Galicia; pero cábeme la gran satisfaccion de comunicarle que casi todos han respondido con entusiamo al llamado que se les hizo. Ni podia ser de otro modo, corriendo como corre por sus venas la noble sangre de los Pelayo y de los Mendez Nuñez.

Adjunto la nónima de los socios inscriptos, y la cuenta de entradas y salidas que determina el Art. 17 del Reglamento de Proteccion, y los fondos por giro postal, hasta el dia último de Octubre.

Algunos de los nuevos Asociados me piden un Reglamento General, y los piden con justicia segun creo. De todos modos, seria bueno complacerlos; y si Vd, es de mi opinion y no hay sacrificio en ello, sírvase disponer me sean remitidas diez ó doce por el primer correo.

Quiera disimular la forma en que á Vd. me dirijo y aceptar el aprecio y consideracion conque lo saluda su atento servidor y compatriota:

Dionisio Vaco.

—

Delegacion de Cerrillos.

Noviembre 9 de 1882.

Señor don Ramon Rodriguez Alonso Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Muy señor mio:

Remito á Vd. con destino á la Tesorería del Centro,la cantidad de cincuenta y cinco pesos oro por cuotas y diplomas cobradas en la Delegacion á mi cargo segun el detalle adjunto.

El movimiento de sócios habido desde el mes de Abril es como sigue:

Ingresaron siete socios activos cuyos nombres son: Don Ramon Vilar, Manuel Rial, Manuel Blanco, Angel Mosquera, Manuel García, Antonio Villar, José M. Picon.

Bajas hubo dos: José Ramos, activo, Valentin Tejera, suscritor.

Con escepcion de el de D. José M. Picon que ya lo ha recibido, espero me mande los seis Diplomas restantes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á Vd. las seguridades de mi mayor estima, con que soy suyo affmo. S. S.

Por José Cernada—*Antonio F. Viña.*

Variedades

DON AMARIO

I

Corria el año 68.—El cólera, esa devastadora epidémia, cernía sus fatídicas álas sobre esta hospitalaria ciudad.

Por aquel tiempo, que por cierto era mucho, muchisimo mejor que la época actual, conocimos á D. Amario, lidiando cuotidianamente con los cajones de aceite, barricas de azúcar y pipas de vino, que le dejaban píngües resultados, negociándolos en su almacen al por mayor, sito por aquel entonces en la calle de las Piedras.

Su honradez acrisolada, su buen trato, y la superior calidad de sus artículos, habíanle granjeado las simpatías de sus marchantes, llegando de esta manera á conseguir una posicion desahogada, producto noble de su actividad y trabajo.

Aun nos parece que lo estamos viendo, provisto de una descomunal barrena, traspasar la duela de una barrica de azúcar, y despues de darle varias vueltas, enseñar á sus marchantes la muestra de lo dulce, diciéndoles al mismo tiempo:

¿Qué tal, que les parece á Vds. de este azúcar del Habre? ¿Puede haberlo mejor en plaza?

No señor, le contestaban los unos; es regular le decian los otros; es muy cara, alegaban los de más allá; y nuestro protagonista, siempre con su sonrisa en los lábios, pero sin contestar una palabra, se daba vuelta lijero come un relámpago, y, zás, pegaba una estocada á otra barrica, y aunque fuese peor que la primera, se ponía serio y les decia que esta segunda era mucho mejor.

Por fin, y despues de varios años de trabajo laborioso y constante, decidió nuestro Don Amario liquidar su negocio en el ramo de comestibles, y plantear un estaálecimiento de productos elaborados en el país, donde se fabricaba toda clase de licores, cremas y otros «excesos» que agradaban muchísimo á un muy amigo suyo, qne tambien tenia una gran fábrica de adulaciones y otras menudencias envueltas en papel de imprenta.

II

Despues de los hechos que lijeramente acabamos de narrar, tardamos mucho en volver á encontrarnos con Don Amario.

Cuando lo vimos por segunda vez, iba del brazo con un personaje que sintetizaba el lado opuesto de lo que nuestro hombre era, y nos llamó la atencion la familiaridad con que ambos se trataban.—Tratamos á nuestra vez de averiguar el hecho, y supimos con sorpresa que nuestro héroe, colaboraba en el periódico de su acompañante, pues aunque de periodista no tenía nada, así se hacia llamar el amigo de Don Amario.

¡Cuánta mudanza en un dia! exclamamos cuando supimos estas cosas. ¿Será posible, deciamos para nosotros, que este santo varon, acostumbrado á rozarse con gente medianamente ilustrada, vaya codeándose con un personaje tan pequeño? Pero señor, ¿quién seria el Lazarillo que le enseñó el camino para llegar á encontrarse con ese «islote»? Porque sabrán Vds. que era un verdadero «islote» el tal personaje, qne se nos apareció como caido del cielo, sólo, completamente sólo come los hongos.....

Pero volvamos á ocuparnos de nuestro protagonista, y dejemos á su acompañante ir por esas calles pavoneándose sólo, como suele decirse.

III

Muy buenos dias, señor Don Amario. ¿Cómo lo ha pasado Vd?

—Muy bien, muy bien. ¿Qué tal, cómo vamos amigo mio, Vd siempre por aca?

—Si señor, supe que se habia fundado en esta Capital un C. G. y vengo á formar en sus filas.

—Hombre, hace Vd. muy bien, á mi me gusta que mis paisanos sean patriotas, pero.... diré á Vd. una cosa en confianza y con la reserva del caso. Los que actualmente rigen los destinos de esa institucion, no tienen aptitudes para ello, son unos pobres diablos, no se dan cuenta de lo que tienen entre manos, y para enderezarlos y hacerlos entrar en el buen camino, he tomado á mi cágo ese improbo trabajo, y les doy cada paliza desde las columnas de mi periodiquin....., porque sabrá Vd. que tengo un periodiquin en sociedad con un tal C. á quien Vd., no conocerá aunque es por demás conocido entre los hermanos y demás parientes.

—¡Hola! Conque mi señor Don Amario tambien sabe pegar palizas con la pluma!.... me alegro hombre, me alegro, y desde yá lo felicito de todas veras; y puede contarme en el número de sus suscritores, pues supongo que su periodiquin, como Vd. lo llama debe contarlos por centenares en el archivo, porque lo que es por ahí no tuve el gusto de ver ninguno.

—Es que.... los repartimos gratis; nosotros no lo hacemos como otros por la ambicion del lucro, no señor, nosotros somos patriotas hasta la pared de en frente, y estaremos siempre en la brecha pese á quien pese y caiga quien caiga.

—¡Ay señor Don Amario! Yo tambien caigo ahora en una cosa, en que hasta este momento no habia caido.....

—¿En qué, hombre, en qué?.....

—Pues sépalo de una vez.—Vd. amigo Don Amario, tiene un fuerte contagio de su amigo íntimo el redactor principal.

Así terminó este dichbso cuento,

«Y si, lector, dijeres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.»

El Guarroni.

Misceláneas

Llamamos la atencion de nuestros comprovincianos sobre el aviso que va en la seccion correspondiente, por el cual se hace saber que en las librerías de los señores Barreiro y Rius, se halla en venta la *Historia de Galicia*, por el malogrado escritor gallego D. Benito Vicetto.

Con mas tiempo y espacio, nos ocuparemos en otro número de ese precioso legado que dejó á sus hermanos y á su pátria aquel eminente hombre de letras, y mártir de la libertad.

* * *

Para el 25 de Diciembre próximo se preparan nuestros hermanos los vascongados á festejar con la solemnidad de todos los años el aniversario de su benemérita Sociedad.

Deseamos que la Providencia les depare un buen dia para tan simpática fiesta, á finde que puedan divertirse alegremente.

* * *

¿Dónde está la falta?

Tenemos noticias por cartas particulares que hemos tenido á la vista,de nuestro particular amigo el jóven Manuel Riguera Montero, que como se sabe viaja actualmente por la *Verde Erin* Española, ya última fecha se hallaba en la pintoresca villa de Vivero, pueblo de de su nacimiento, dispuesto á emprender una nueva jornada recorriendo las principales ciudades de la antigua Suevia, que segun la gráfica expresion de nuestro amigo, se halla totalmente desconocida, desde los pocos años que de allí se habia ausentado.

Quéjase así mismo de que no recibe *La Union Gallega*,apesar de que nosotros se la dirigimos continuamente á la Administracion de Correos de Vivero, como habíamos convenido con él á su partida.

Además, nos comunica habernos remitido correspondencias desde Madrid, y otros puntos, sin que hasta la fecha hayan llegado á nosotros. ¿Qué es esto? ¿Qué *ratones hay* en los correos que así se *tragan* la correspondencia? ¿Dónde está la falta? Desearíamos contestase alguien.

Mientras tanto, y dejando de lado esas verdaderas *correadas*, que ya lo tienen á uno *frelado*, aconsejamos al amigo Riguera que en medio de sus jaleos y y sus danzas, no se olvide de que hay por acá quien lo espera por momentos.....

E tú entenderasme Manoliño? Mira que cho digo de veras.....E dexaite de encaramuxarte por alá.

* * *

Leemos en un periódico español:

«Bajo la presidencia del Sr. Labra [D. Rafael María], y con asistencia de un numerosísimo público de ambos sexos, tuvo lugar en el Círculo Nacional de la juventud, una velada literaria á cargo de la distinguida poetisa gallega señorita doña Sofía Perez Casanova.

Jóven, bella, inspirada, recitando sus veros con dulce entonacion, la señorita Casanova conquistóse desde los primeros momentos las simpatías del público, que premió con grandes aplausos sus poesías *Anhelos*, *Impresiones*, *La gota de agua* y dos hermosas odas á la poesia y al trabajo.»

¡Bien por Galicia, que tales hijas produce!

* * *

Segun tenemos entendido, el baile con que el Centro Gallego se dispone celebrar el año nuevo, será *oficial*.

No está del todo *maluco* lo del baile, pero nos parece que antes de ese dia hemos de tener que *falar no adro* con la Junta Directiva.

Xa falaremos, si Dios quer, e non chove, un d' estos dias.

* * *

De la manera mas caballeresca, generosa y elevada, firmóse el Jueves, a las 3 p. m. por los señores don Domingo Bonaba y don José Antonio Fontela el escrito de transaccion en el incidente judicial que seguia trámites en el Juzgado respectivo, relativo á dichos señores; cuya honrosa solucion fué inmediatamente aprobada por el Juez de la causa, mandando archivar los autos.

Noticias de Galicia

Los restos mortales de Mendez Nuñez que se hallan sepultados en la capilla de El Cou, modesto lugar situado en la ria de Vigo, van á ser trasladados al panteon de marinos ilustres establecido en San Fernando.

Ya era tiempo.

—

Asciende á 9,172 el número de electores en el Partido Judicial de Tuy, y á 8,428 el de Vigo.

—

En la alhóndiga de Vigo rigieron el 7 de Octubre último los precios siguientes:

Trigo, 18 rls. ferrado; Maiz, 18 id.; Centeno, 12; Menudo, 12; Cebada 16.

—

En el ayuntamiento de Portas se siguió procedimiento de apremio contra José García Maquieira, ausente en Montevideo, y se le embargaron varios inmuebles para pago de 1,500 pesetas, precio de la redencion á metálico de su hijo José García Casas, q' fué declarado prófugo de quintas

¿Hasta cuándo, hasta cuando infeliz Galicia?...

—

Llegó á Santiago el literato y presidente de la Juventud Católica don Vicente Vazquez Queipo.

—

El trigo se vende en Santiago de 4,62 á 4,87 pesetas ferrado; el maiz de 4,72 á 4,78, y el centeno de 3 á 3,12.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Galleg y Perez calledel Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuestros dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion expléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografia de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mje oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la biblioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Cámaras; Librería de Andrés Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p % sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen toda las de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San Josè núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.

MUDANZA

El Almacen de tabacos y comestibies situado en la calle del Cerro Largo esquina Dayman se ha trasladado á la calle del Uruguay nos. 288 y 290, Entre Rio-Negro y Queguay.

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeiras.
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Vicente A. Perez
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Ramon A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 231 Gran surtido de cepillos y plumeros.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE

LICORES Y CERVEZA

DE

Castaño y Rodriguez

Calle del Ibicuy números de 178, á 184,

MONTEVIDEO

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y **Encuadernacion del Progreso**
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses .... $ 5 00
Por un año ..... « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66

INDICADOR
Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas; de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 40¿

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALLEGA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintana; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

Antiguo Almacen DÉ LA ESPERANZA de José Crlés calle del Durazno núm. 115

1.er almacen del Centro Gallego: de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE LA 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day n a

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 – Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y Ca. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

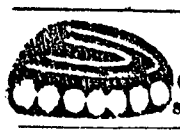

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Indepencia núm.35

José Ferreria Escribano públicco calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasia—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

¿Dónde está?... .....

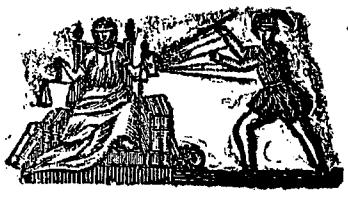

--Quién? — Mi aparcero **Pinal?**

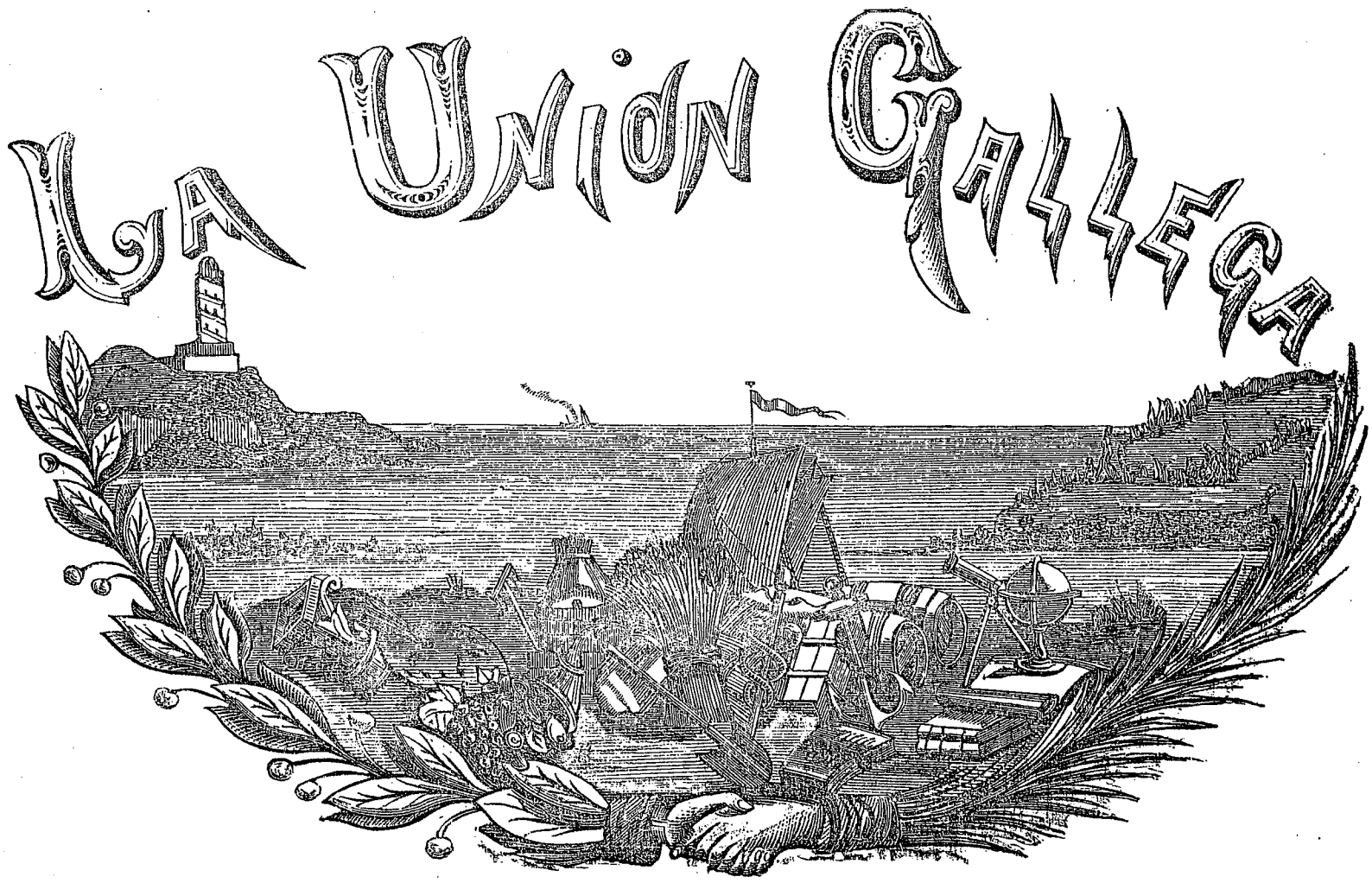

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 67

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 26 de Noviembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

D. Andrés Murnais

El 22 de Octubre próximo pasado, bajó á la tumba el aventajado médico y fecundo escritor gallego, con cuyonombre encabezamos estas lineas.

La Union Gallega se asocia de todo corazon á las sentidas frases que todos los periódicos de nuestra region consagran en su muerte, al laureado autor del drama *La hija del timonel*, de la zarzuela *Aventuras de un viejo verde*, y de innumerables é inspiradas poesías con que alguna vez hemos engalanado nuestras columnas.

Habia redactado los periódicos *La Paz*, *El Porvenir*, *La Constancia*, *El Deber*, *El Anunciador*, *El Lerez*, *El Zorongo*, y actualmente se hallaba al frente de nuestro bizarro colega *El Independiente*, de Pontevedra.

Las letras gallegas, pues, visten hoy de riguroso luto; y si en todo tiempo es de lamentarse la pérdida de un hombre de la talla del que nos ocupa, lo es más, mucho más para Galicia, en la época de labor fecunda que allí se ha inaugurado de poco tiempo á esta parte.

Las simpatías de que gozaba tan ilustre gallego en la sociedad Pontevedresa, llevaron á su entierro todo lo más selecto que encierra en sí la bella Helenes, cubriéndose el ataud de flores y coronas, hábilmente elaboradas por las damas de aquella ciudad.

El Independiente consagró un número especial á rendir el merecido tributo de consideracion á que fué su fundador y Director, incansable defensor de los intereses de Pontevedra y de la region galáica.

¡Paz en la tumba del valeroso soldado de la idea, que acaba de morir luchando al pié del cañon, como mueren todos los valientes!

Vigo en auge

Damos un lugar preferente á los interesantes parrafos de una correspondencia que dirije á nuestro ilustrado colega *La Nacion Española*, su activo é ilustrado corresponsal en la ciudad de vigo, Don R. G. Vicetto.

Despues de leerlos, no pudimos menos de exclamar con el corresponsal: ¿Qué mejor América?.....

Hélos aquí:

.....

Como les he dicho en mis anteriores la cosecha de cereales no tendrá nada de abundante, pues á pesar de empezar la recoleccion, el maiz alcanza el fabuloso precio de 18 reales los quince kilos; con respecto al vino, si bien por los valles cercanos á la costa, las parras dieron poco producto, lo lo que es en el Rivero, se está vendimiando con un tiempo precioso, lo que llaman los aldeanos *una bendicion de Dios*, pero bendicion de superior calidad.

Una de las marcas que obtendrá sin disputa el favor del consumidor será la del Sr D. Adolfo Gacett y Artime, quien ha tenido especial cuidado en el beneficio del rico néctar, producto de sus grandes posesiones en Leiro, tituladas Quinza y Santa Marta, dato que deben tener en cuenta los que empiezan á negociar en esas apartadas regiones con nuestros vinos.

Llegada la época de reanudar sus tareas los jóvenes escolares, abren sus puertas los templos consagrados al saber, y todo es animacion en los pueblos que cuentan institutos de 1ª y 2ª enseñanza, y esencialmento en Santiago, á quien dá vida en el invierno la juventud estudiosa.

Concluida la época de las romerías, las gentes pensando en cosas mas útiles, estudian nuevos medios que atraigan en el verano próximo el mayor número de *touristes* á estas pintorescas tierras de la sin par Suevia.

Notará usted amigo Director, que en tratándose de asuntos de mi querida Galicia pierdo los estribos, pero hay que dispensar por dos razones poderosísimas, la primera porque tuve la inefable dicha de ver la luz en su fértil y matizado suelo, y la segunda porque no tengo la culpa de que sea tan bella.

Otros que no son gallegos, personas tan ilustradas como D. Andrés Mellado director de *El imparcial*, le han rendido el justo tributo de su admiracion.

Y bien pueden hacerlo, pues á las galas con que le colmó el Hacedor, únese ahora el noble pugilato de sus hijos que quieren unir á las naturales galas las que sugiere el ingenio. Los de Vigo sienten verdadero frenesí, pues es de ver como se improvisan calles que aumentan en grande escala su rádio, y las adornan con edificios que llaman la atencion del forastero; esta nueva se la he dado ya en mis anteriores, pero es fuerza que la repita, porque cada dia es mayor el número de esas fabricaciones y solo son factibles aquí donde tanto abunda el granito especial del país.

Entre los que se han terminado estos dias, hállanse la escuela de niñas y niños del centro cuyos estudios se hicieron por los edificios que para igual objeto se construyen en el extranjero reuniendo por tanto á su belleza arquitectónica las condiciones higiénicas que mas recomienda la ciencia, y el teatro circo el mejor de su clase que existe en España.

Digo que es el mejor, porque además de su capacidad, pues se acomodan perfectamente mil doscientas personas, sentadas con toda holgura, su interior está tan lujosamente decorado, que es más que circo un templo del arte eu la más lata acepcion.

Tiene trece magníficas decoraciones, nueve de ellas pintadas por el mejor escenógrafo de la Córte, y el resto por el distinguido hijo de Vigp don Ramon Buch.

El telon de boca es de escelente efecto, pues por entre artesonadas columnas, vénse en lontananza á un lado precioso jarron de pintadas flores y al otro una vista de esta ciudad y su inmensa ria.

En el frontispicio del proscenio dos faunas de gran tamaño sostienen el escudo de las armas de Vigo y entre otros relieves superpuestos hay atri.

butos varios, entre los que descuellan dos gaitas del país.

Los antepechos de los palcos tienen tambien adornos á capricho dando á todo matiz de verdadera riqueza, el oro que brilla profusamente formando juego con aquellos y colgaduras de seda en los palcos.

Tiene este edificio gasómetro de gas fluido, y su alumbrado es escelente, dentro de cuatro dias lo inaugura una compañía de ópera que dirige el célebre tenor Tamberlik; para mi próxima diré algo sobre las condiciones de los artistas y obras que pongan en escena. Aposar de ser escesivos los precios de los palcos, pues cuesta cada uno por abono cuatro duros sin entrada, estan ya todos abonados; no sucede otro tanto con las butacas que encuentran muy caras los *dilettanti* pues pretenden los empresarios nada menos que cuatro pesetas por cada una con entrada, y cinco fuera de abono.

De modo que los aficionados do pocos cuartos no tendrán más remedio que apelar á les asientos de galería y grada que aunque tambien son de pago la mayor parte, son sin embargo más arreglados.

¿Qué mejor américa, Sr. Director? Por lo expuesto vendrá Vd en conscimiento de la riqueza que se supone á este rinconcito de la tierra gallaica.

La verdad es que á él afluyen capitalistas, y que cuanto más se trabaja más se descubre que hay que hacer. Los que no tenemos mayores recursos para vivir nos forjamos la ilusion que en fuerza de fabricar casas algun dia bajarán el valor de los alquileres, pero en vano, porque trascurre el tiempo, y simpre hay la misma falta de viviendas para familias pobres ó de la clase media.

¡Paso á Marte! ¡atràs la cohorte!

Bombástico es el epígrafe, no podrá negarse; mas.... *pra tales carros, talss fungueiros,* como diría nuestro abuelito.

Habíamos pensado y prometido contestar al señor M. R. los ataques que ha lanzado contra la pretendida «Cohorte de Marte» ó sea su terrible *pesadilla*, los leales obreros del Centro Gallego.

Confesamos que si la primera parte de su *aquello* nos había puesto en guardia para lo que despues pudiera venir, jamás creimos que fuera tal su desparpajo, que llegase hasta adulterar la verdad de los hechos de una manera tan visible, aquí donde *tan pocos somos y tanto nos conocemos.*

Nos habiamos equivocado. Tenemos horror á la falacia y al engaño, y no hemos podido menos de sentirnos indignados ante la lectura de tanto desatino, producidos por el despecho ó el resentimiento de alguna facultad mental en un hombre.

Sumamente contrariados nos hallábamos: teníamos por una parte un sagrado deber á cumplir, y teníamos por otra las consideraciones que deseáramos guardar á una persona á quien estimamos en el fondo de nuestra alma, pero que nos sería materialmente imposible guardarlas, ante una tan falaz como imprudente provocacion.

De situacion tan crítica han venido á salvarnos nuestros colaboradores «Mariñan» y «Plácido», que, sin duda participando de nuestros mismos sentimientos, pero en una posicion moral más holgada que la nuestra, nos ofrecen relevarnos en tan penosa tarea.

Mil gracias os damos queridos amigos, por habernos venido á sacar de encima semejante *mochuelo*. El primero que de vosotros se ha presentado, será el primero tambien á entrar en la lid. Dejemos, pues, que «Mariñan» rompa el fuego, ó como diría el señor M. R., dejemos que «Marte» vaya delante y atempérese la «Cohorte».

Habla, pues, y hablará «Mariñan»:

Los anjelitos

Hay en Montevideó dos hermanos sumamente apreciables por sus prendas personales; de un buen humor inagotable, que se divierten inventando mentiras inocentes (vulgo *fumadas*) que hacen circular entre sus amigos con la mayor formalidad.

A veces se poseen tan bien de su papel; se acostumbran de tal suerte á repetir la mentira, que no es raro ver á uno de ellos, olvidándose de que esa mentira ha sido urdida entre los dos, intentar *fumarse* á su señor hermano.

Entonces, éste, mirando al otro con cierto aire burlon, le dice: Pero hombre ¿cómo pretendes clavarme esa, cuando la hemos inventado juntos?

Podría nombrar á los indivíduos, mas no hay para qué.

Pero es el caso que anda por esos mundos de Dios otro indivíduo que se llama Don M. R., como podría llamarse Don K. K, que es una morcilla sin atadero en esto de mantener palabras, opiniones y línea de conducta.

Miembro de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, del Centro Gallego, de la Liga Industrial y otras, ha pertenecido á todos los bandos ó grupos que se han manifestado en esas sociedades, y se ha peleado con todos, saliendo siempre descalabrado.

Reunido tal dia, con cuatro, seis ó veinte personas, trabajó con furor en la prosecucion de un ideal. Pero cuando sus amigos creian tenerlo más seguro, se les escurría bonitamente al bando contrario como una anguila se escurre de entre las manos de un niño.

Cualquiera creerá que lo hacía por miras interesadas. ¡No señor! Lo hacía..... ni él mismo sabe porque lo hacia. Lo hacia porque sí; porque está en su sangre; porque su cabeza es un molino que anda sin viento, sin agua, sin vapor y sin nada. Es como el que tiene el baile de San Vito, que baila sin poderlo remediar.

Hay, sin embargo, una cosa á la que es muy sensible. Así como la sensitiva plega sus hojas al menor contacto, Don M. R. se transforma en humilde satélite de la mano que lo halaga. Pero ¡cuidado con perderlo de vista!, porque entonces cualquier soplo se lo lleva. Se pone á caminar solita la máquina y ¡adios mi dinero!

Resúmen: es el tipo acabado de la inconsecuencia, de la venalidad y de la veletería.

Tiene otro defecto gravísimo. Tratándose de asuntos sociales es haragan y abandonado hasta la poltronería.

Solo hay una cosa que lo recomienda, al menos á mi parecer: su honradez sin tacha y sus nobles sentimientos.

Pues este buen señor tiene una singular manía. Bien sea discurseando, bien sea plumeando, no piensa en otra cosa que en hacer gala de su sensatez, de su cordura, de su consecuencia, de su firmeza de carácter, de su actividad, etc. etc., y en fin, de preconizar todas aquellas dotes de que tanto carece. El sabe que todo eso es mentira, y sube tambien que muchos de nosotros lo conocemos de sobra; pero llega á poseerse tanto de su papel (como el otro) que nos cuenta sus habilidades con la mayor frescura del mundo.

La mayor parte de los que le oyen, dicen: «*Pardricame frade, que por unha orella m' entra é por outra me sale*»; pero algunos que no lo conocen que son pocos, sobre todo viéndolo parapetado tras una M. R, quizá se dejen ilusionar por un momento, no fijándose bien en lo que Don M. R. escribe; por que si se fijan, comprenderan que quien tal escribe es una verdadera taravira.

Hace pocos dias que este buen señor escribió una *cosa* que tituló «La Cohorte de Marte», título retumbante, muy en armonía con las batallas que deben darse en la mollera del autor los disparates imposibles que en ella tienen asiento.

En esa *cosa*, escrita por Don M. R., se dicen, con ese desparpajo orijinal que él solo sabe usar, tantas sandeces que, por no darles importancia, no debían merecer los honores de la réplica; pero como se relacionan con el Centro Gallego, que nos es tan querido, cuando menos como á Don M. R., preciso será examinar la fuerza de las palabras que en la *cosa* campean, siquier sea en homenaje á los lectores; y por no desperdiciar la oportunidad de mostrar á los que lean estas mal perjeñadas líneas, cuanta inocencia, cuanto mimo ó cuanto despecho mueve la pluma de los anjelitos del Centro Gallego.

Algunos de esos á quienes los dedos se les antojan huéspedes, han de decir que en estas líneas se tratan cuestiones personales, ó lo que se ha dado en llamar personalidades. No es así.

Las ideas y las doctrinas son sustentadas por las personas; y tanto más fuerza tendrá un concepto, tanto mayor respeto merecerá una opinion, cuanta mayor sea la seriedad de la persona que la presente, ó cuantas mayores pruebas de acatamiento se haya dado á los preceptos que se predican.

Cierto es que las faltas de un contrincante, que yo, por ejemplo, pueda tener, no disculpan las mias propias; pero tambien es cierto que si yo me veo alabado por cien personas que ha dado pruebas de cordura y sensatez, é increpado al mismo tiempo poa un bellaco reconocido, por un zoquete ó por un deschavetado, las jentes han de tener muy en cuenta la opinion de los primeros, y despreciarán ó se reirán de los desahogos ó improperios del último.

De ahí que sea necesario, indispensablemente, cuando se quieren discutir hechos, empezar por conocer á las personas que intervienen ó intervinieron en tales hechos; y tantos grados de solidez tendrán los cargos y la defensa, como grados de seriedad caracterizan á los acusados y á los acusadores.

¿Quién hará caso á un loco ó á un borracho si se encara en la calle con una persona decente y la llena de denuestos? Solamente los que ignoren que el insultador no está en su cabal juicio.

Por otra parte, cuando se discute línea de conducta á seguir en una Sociedad, etc, es indispensable tener en cuenta el carácter y condiciones de las personas que debaten sobre sus propios actos. Como el carácter y las condiciones de las personas se retratan en sus hechos, es preciso combatir las tendencias y hechos malos que arrancan de ese carácter y de esas condiciones, buscándolas en su orijen.

Don M. R. no es un loco, ni mucho menos un borracho; pero es un hombre sin autoridad para predicar y para criticar los hechos que predica y critica, porque Don M. R. no tiene ideas fijas ni determinadas; y tan pronto dice berzas como dice nabos; y todo cuanto escribe es pura pamplina y agua de jabon, que ni alimenta ni mantiene los colores que pinta; y sus prácticas se dan de bofetadas con sus teorías.

Es necesario declarar que no me guia la menor animadversion hácia Don M. R. Es una persona estimable en su trato, y de condiciones recomendables; pero en cuanto quiere meterse á dilucidar ó decidir cuestiones sociales, es una verdadera calamidad.

Comprenderá tambien Don M. R. que yo no le adulo, por que..... en fin, todos los que conocen á Mariñan saben por qué; y los que no le conocen, deben saber que tanto le dá estar patas arriba como patas abajo.

Yo, parodiando al hermano del cuento, podría decir á Don M. R: por aquí no cuela. Pero no lo hago así. Ya que su intemperancia le lleva á escribir lo que no debe, escuche lo que no quiere. Conque, *pare* la oreja, y oiga para el número próximo.

MARIÑAN.

¿Quién es el bellaco?

Nosotros creemes conocerle, y nuestros lectores le conocerán tambien despues de leer los siguientes documentos:

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Muy señor mio y amigo:

Dentro de una carta de mi padre, sobre asuntos particulares, acabo de recibir el papelito que le adjunto de mi hermano Manuel.

Y como el mejor modo de contestarle será remitiéndole el informe original que Vd. me dé, tenga la bondad de expedirse á la mayor brevedad, porque mañana mismo tengo que contestar á mi padre y quiero satisfacer, á la vez, los deseos de mi hermano, esclareciéndole la cuestion que me propone.

Con tal motivo, le saluda atentamente su amigo

J. M. Riguera Montero.

S /C. Noviembre 23 de 1882.

—

«José Maria:

Procura ver cuanto autes á Cerdeiras y aclara la cuestion siguiente:

Cerdeiras, al partir yo de ésa me prometió publicar cualquier trabajo que le mandase y á la vez me autorizó buscase en esta algunos colaboradores y le mandase la lista de ellos.

Ahora bien, á los dos dias de llegar á casa, *recibo una carta firmada por Cerdeiras, disculpándose de no publicar ningun trabajo mio, hasta mi regreso á ésa.*

No fuí sordo, no obstante á sus deseos, y he cumplido mi promesa.

Tenia hablado á varios amigos para colaborar en su periódico, *cuando antes de ayer recibo otra carta de él diciéndome no buscase colaborador ninguno portener que suspender la publicacion de su órgano galaico.*

Entérate y dime lo que le pasa, pnes me hizo quedar muy mal con su proceder.

Contesta pronto y dime lo que ocurre.

Tu hermano,

Manuel.

Vivero, Octubre 19 de 1882.

—

Sr. Dr. D. José M. Riguera Montero.

Distinguido comprovinciano y amigo:

Tengo que contener en lo posible los impulsos de la indignacion que en mi despierta el hecho infame, villano y cobarde de que estoy siendo victima por parte de algun nuevo *Cain.*

Los respetos que debo á Vd. y al público, á quienes tengo que darlo á conocer, para que juzguen y den su fallo justiciero, me impiden hacer uso de las palabras con que merece ser calificada esa arma miserable y ruin, propia de quien la esgrime, viéndose estrellado contra las duras rocas de una honradez á toda prueba y una entereza y austeridad sin límites, á cuyos choques no podrá jamás resistir toda la audacia de las *almas venales* y *depravadas*, por más que éstas intenten figurar como faros de luz destacados en el horizonte de los pueblos modernos; mientras aquellas, asidas en un oscuro rincon, se atreven á desafiar las iras del más furioso huracan que contra ellas intente desencadenarse.

Básteme solo con decirle, mi amigo doctor, que es tan cierto el encargo y ofrecimiento que hice á su señor hermano, al partir de esta, como *falsas* y *apócrifas* son las cartas que dice haber recibido de mí, cuyos originales le pido se sirva remitirme, á fin de que puedan un dia figurar como cabeza de proceso á las *bellaquerías* del *tipo* más ....desgraciado que haya podido nacer bajo el Sol que reverbera en Galicia.

¿Necesitaré decirle quién es él?

No, que felizmente es por demás *conocido*, donde quiera que haya osado pisar con su fatídica planta,

Bien sabe, sí, el desdichado, que esas armas rastreras de que echa mano en medio de su impotencia, tienen doble filo, pero cuando la vergüenza de los hombres se baja á los talones, ¿qué les importa la dignidad?.....

Sírvase usted disculpar si alguna frase mal sonante he dejado escapar en medio de la cólera que experimenta un corazon sano ante el hecho infame que tiene por delante; y le ruego advierta en mi nombre por toda contestacion á nuestro hermano y amigo respectivamente, que á los pocos dias de su partida, apareció en esta capital un periódico con el título *El Eco de Galicia, bajo la direccion del* ILUSTRE ESCRITOR DON GENARO J. CALVO, *cuya aparicion tuvo por principal causa el no haber querido yo prestar las columnas de* LA UNION *para enlodar reputaciones, á cuya altura jamás alcanzará la del honorable solicitante.*

Sabido esto, fácil le será adivinar que los propósitos que le han traido al palenque de la prensa, no son otros que los de atacar á determinadas personalidades, y echar por tierra á la tan humilde cuanto inofensiva UNION, que á pesar de todo se halla actualmente mas fortalecida que nunca, gracias á los comprovincianos que saben medir las distancias que existen entre hombres y....*hombrecitos;* así como tambien adivinará..... lo demás que yo me permito dejar en el tintero hasta mejor oportunidad.

Lo saludo con el mayor afecto

S. S. y amigo

RAMON CERDEIRAS.

Obras monumentales innesarias en Galicia

—

Cualquiera indivíduo, que sin ser gallego haya visitado paulatinamente algunos pueblos del Noroeste de España, habráse detenido indudablemente en la alegre ciudad compostelana, cuna de tantos hombres ilustres, é inspeccionando una por una las grandes obras de arte magnífico que descuellna entre la muchedumbre de edificios particulares, cuyas galerías le sorprenden, por la elegancia y buen gusto con que están trabajadas, habrá notado un número de *monasterios* de excesiva opulencia, pero de ningun servicio ni valor para una poblacion que ostenta en su seno el gérmen de una generacion liberal, que ha de plantificar sobre los sólidos castillos de la pátria, la bandera de la libertad y del progreso

Esos monasterios que revelan plenamente las leyes y ordenanzas que han imperado sobre los habitantes del suelo gallego en épocas anteriores, están ocupando grandes áreas de terreno, que bien podrian destinarse para la construccion de edificios particulares, que contribuyesen de mejor manera al engrandecimiento de la ciudad santiaguesa, privando á la vez, que las municipalidades tengan que destinar parte de las rentas al sostenimiento de algunos de ellos que aun se ven ocupados por *mártires doncellas*, que han preferido encerrarse en sus claustros con el nombre de *religiosas*, á seguir formando parte de la sociedad en las filas populares.

Pensemos y reflexionemos, y nos caerá la cara de vergüenza cuando sepan los pueblos modernos que en la antigua capital del Jardin de España existen *treinta y cuatro* iglesias distribuidas en el órden siguiente:

Seis grandes conventos de frailes, siete idem de monjas, veintidos iglesias de una, dos y tres naves y una opulenta catedral que contiene en su interior treinta capillas con más de dos cientos altares.

Como se vé, parece que la ciudad de que se trata está afanada porque resalten en su mayor amplitud las ideas religiosas, coartando por este método la libertad que debe asistir á los pueblos de profesar la religion que mejor les convenga.

Pero á cada paso que damos en la vida, descubrimos nuevos horizontes, y vemos perderse poco á poco los malos sistemas, por los cuales se han encaminado nuestros antecesores.

Por eso es que la ciudad compostelana ya no tiene albergados á tantos hombres de hábitos y sotanas que en un tiempo ha protegido.—Por eso tambien, permanecen desocupados los monasterios: *San Martin, Santo Domingo, Sar», Conjo, San Lorenzo* y *San Agustin.*

¡Solo un convento de frailes se halla ocupado por estos, que es el de *San Francisco,* despues de haber sietel!

Ahora bien; ¿qué ventaja reportan esas suntuosas obras en la parte central de una ciudad?

Ninguna.

El lecho mas loable que el gobierno español podria hacer, el cual vendria á redundar en el bienestar y engrandecimiento de Galicia, seria proceder á la demolicion de todas ellas, vender sus materiales para que con algunos de ellos se construyesen otros edificios que ofrecieran una vista mas agradable á la ciudad, ahorrando de esa manera el dinero que continuamente se invierte en com posturas para conservarlos en buen estado.

Pero los gobiernos de España se van sucediendo unos á otros, y Galicia sufre el abatimiento á que la condenan, apesar de sus sueños dorados de progreso.

La han hallado noble, pero dócil, modesta y sencilla, co mo buena y grande para triunfar en los campos del derecho.

Por eso hoy quiere progreso, y ver transformados en colegios democráticos los suntuosos conventos que posee, y que encierran grandes tesoros.

Por eso quiere que la mitad de las iglesias se conviertan en escuelas y hospitales, donde tengan educacion los niños pobres y huérfanos, y donde encuentren cuidados los enfermos.

Por eso pugna en todas las esferas sociales, por que venga una era nueva que pueda engrandecer su suelo, sepultando para siempre las ideas clericales que aun piensan renacer, y borrar las alegorias que patentizan el oscurantismo á que querian someter aquellos pueblos los propagadores del *cristianismo* en tiempos precedentales.

Nosotros no comprendemos como el Gobierno español tiene tan descuidada á Galicia y la obliga á vivir abatida por una nube de clérigos que consumen una gran parte de sus riquezas y que ninguna utilidad le producen.

Y una prueba inequívoca de esto, es la preponderancia que existe en el culto religioso:—para cada fraccion de 600 habitantes en la ciudad que nos ocupa, hay una iglesia ó capilla, ¡bárbaro absurdo, creer que en el corazon de Galicia está el gérmen maligno que ha de traer á luz la fructificasion de la comunidad religiosa y que solo por este medio pueden librarse batallas para la redencion de los pueblos!

¡Y estamos en el siglo de la civilizacion moderna, y no confundirse aun esa plaga de cantores mercenarios que privan á los puebblos de su progreso y bienestar!

¡Y no derribarse los monasterios, cuyos cimientos estén ya corroidos por los écos misteriosos del sacerdocio antiguo y cuyas paredes son testigos mudos de tantos hechos lúgubres!

¡Y no ver transformados en edificios particulares ó en plazas públicas, tantos conventos que hoy son el encanto de millares de hipócritas, que habituados ya en sus costumbres, buscan á todo trance el declive de las sociedades democráticas que son el único recurso para salvar el estado precario en que se hallan los pueblos del suelo gallego y la única base sobre la cual debe afianzarse el monumento de la libertad!

¡Ah!....Dia vendrá en que Galicia declinará su condicion humilde y su génio plácido, para levantar bien alto el estandarte de las instituciones liberales que garantan el verdadero progreso; y entonces, ya no se oirá el canto melancólico del clericalismo, ni se mantendrán en pié esas obras monumentales que hoy son el espejo donde se reflejan los pálidos fulgores que aun despide la raza jesuítica; solo brillará la estrella de una nueva era, que alumbrará serena, y enseñará al hijo de los pueblos del noroeste de España, la nueva senda por lo que ha de encaminarse para propender á la consolidacion del engrandecimiento de su patria, tan desgraciada, como digna de ser amada por todos los pueblos del mundo.

MANUEL BUCETA.

25 de Mayo, Octubre 26 de 1882.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

I

Plugo al cielo que rodasen en Galicia las cunas de los dos poetas más románticos del siglo XV.

Orillas del Sar y del Ulla, en las mismas praderas donde los ángeles inspiraron un dia la dulce *Salve Regina* á Pedro Mosoncio, allí nacieron *Macías* y *Rodriguez*, los insignes trovadores del amor.

La antigua *Iria Flavia* albergó en su seno á los dos artistas, unidos desde la infancia por una estrecha amistad.

Un mismo destino parecia estar reservado á ambos hijos de *Padron.*

Macías, page del marqués de Villena, deslizó

su juventud entre torneos y cortes del amor. Rodriguez, familiar del cardenal Cervantes, arzobispo de Sevilla, pasó sus mejores tiempos entregado á los gratos devaneos de la galantería.

Un rey, Enrique III, fué el amigo de Macías. Otro rey, Juan II, distinguió en su corte á Rodriguez.

Una mujer fué la desventura de aquél. Una mujer causó el infortunio de éste.

El deber de esposa robó la felicidad de uno. El desden de castellana envenenó el corazon de otro.

Víctima de los celos, murió Macías en las prisiones de Arjonilla. Mártir de su despecho, exhaló Rodríguez el suspiro en un cenobio de Tierra Santa.

¡Qué admirable paralelo!

II

La biografía de *Juan Rodriguez de la Cámara* llamado *de Padron* en nuestros Cancioneros, está oscurecida por multitud de fábulas.

Su romancesco fin inspiró la leyenda, y la verdad quedó tan mal parada, que puede asegurarse ser cierto solamente lo apuntado hasta aquí.

Pero es tan interesante la historia legendaria de nuestro poeta, que no podemos resistir la tentacion de bosquejarla, siguiendo para este objeto una antigua memoria publicada por primera vez en Noviembre de 1839 por el Sr. Pidad y reproducida de la *Revista de Madrid* en los apéndices del Cancionero de Baena,

Diz que Juan Rodriguez de Padron brillaba en la corte de Enrique IV sobre todos los caballeros, los que excedia «ansí en las gracias de naturaleza «como en la calidad de su persona,» no ménos que en talento, riqueza y demás dotes, hasta el punto de no saberse «que alguno le aya ygualado.»

A los veinte y dos años de edad habia entrado en la servidumbre de los reyes, distinguiéndose despues en la guerra y en la caballeria, «por las «quales gracias fué muy faborecido de muchas damas »

Paseando un dia, segun, costumbre de cortesanos, por los terrados del alcázar, ya cerrada la noche, oyó una voz que le dijo:

—«Toma esse papel, y haz lo que en él va escrito.»

Al llegar el poeta á su casa, leyó el misterioso billete. Hé aquí su contenido:

—«Como la fortuna tenga tan poca qüenta con «el merecer, no es justo tenga vuesa merced en «poco la aficion y voluntad con que esta se os «escriue, porque ni vuestras muchas gracias, ni «discrecion, ni seruicios que yo aya recibido me «hace hazer esto, sino un deseo y voluntad llena «de amor, que me fuerza á experimentar si Dios «os hizo tan cumplido para sauer callar y tener «secreto, como extremo entre todos los caualleros de la córte: para lo cual e querido poner y auen- «turar mi uida y honra solo por mostrar lo que «á vuesa merced quiero, y sauer lo que digo, acla- «rándome y rogando os que esta noche en dando «las dos esteis á la puerta falsa de la caua, «donde dando en ella con los dedos tres golpes, «os la abrirán: la que no poco deue tener las en- «trañas auiertas para quereros.»—

Acudió Juan Rodriguez á la cita, acompañado de otro caballero, amigo suyo, pues que no sobraba la precaucion en la aventura; y cerca ya del palacio real, se separaron, velando el amigo desde lejos al afortunado mancebo.

Este dió los tres golpes de ordenanza, y se abrió la puerta de los arcanos. Una voz muy suave pronunció dentro:

—«Entrad, que aunque el lugar es digno de temer, al presente no ay de que temays.»

Asióle una mano blanda y amorosa, y comenzó la tierna entrevista á oscuras.

Lo que allí pasó, era bien de suponer, aunque el autor de la citada memoria hubiera suprimido unos renglones nada llenos de perífrasis.

Cuando despuntó el alba, el paciente rondador de Juan Rodriguez pudo volverle á ver, tornando ya el hombre más dichoso de la tierra.

III

Continuaron durante cuatro meses las visitas del poeta cada tres noches, sin saber quien era la dama y sin haberla visto: tanto recataba ella su nombre y su rostro.

Una vez le pidió rizos de sus cabellos, y la enamorada abandonó sus trenzas al galan, que cortó un mechon para descubrir, si era posible, el misterio. Fué en vano.

Hubo entonces un torneo, en que Juan Rodriguez salió «con el aderezo y cubiertos de su perso- «na y cauallo de brocado carmesí ó tela de oro, «cubierto con un belo negro que casi no dejaua «ver lo que debajo iba; en la primera justa sacó «por cimera el limbo donde parecian algunos ros- «tros y manos de niños muy naturales, con una «letra que decia:

«Esperanza es mi tiniebla
«De nueba luz con uitoria,
«Pues del limbo saco gloria.»

Así transcurrieron otros dos ó tres meses, hasta que el mancebo pidió dinero y alhajas, que obtuvo á manos llenas, deduciendo de esto que la dama era poderosa y rica.

Pero al mismo tiempo se hizo público en palacio que algunas señoras de la servidumbre real habian sido robadas.

En vez, pues, de adelantar se atrasaba en el camino de las investigaciones, y la confusion crecia sin poder atenerse á nada Rodriguez ni su confidente.

Resuelto á salir de la incertidumbre, apuró el doncel tanto la queja y la súplica, que una noche alcanzó de su velada amante la promesa de dársele á conocer.

Jurado que hubo el secreto, le fué pedida una prenda para adornarse con ella la cabeza la dama, cuyo adorno la descubriria á los ojos del poeta en la próxima fiesta de San Pedro que iba á celebrar la corte.

No teniendo Rodriguez otra cosa á mano, dió una cinta roja de sus *calzas*, la cual, hecha una rosa y colocada en los cabellos de su querida, habia de designar al fin quien era ella.

Indiscreto por demás, confió el lance al amigo, y los dos fueron juntos á ver desfilar la corte en el plazo y sitio determinados.

Pasó el rey con toda su servidumbre, y Rodriguez no vió dama alguna con la reveladora prenda.

Pero cuando era mayor su atencion, el imprudente amigo dió un grito de sorpresa, y sin poderse contener, llamó en alta voz á Juan Rodriguez.

Este siguió la direccion de la mirada que clavaba su confidente en un tocado.

La cinta roja pendia del cabello de *la reina*.

Seccion Científica

EL COMETA EN LA PENINSULAR

(Continuacion)

El Sol arroja su luz sobre el cometa, y este, á su vez, arroja su sombra-penumbra en direccion opuesta al Sol, dando oríjen esta sombra-penumbra á la cola del cometa.

Hé aquí demostrado por que todos los cometas vistos hasta hoy tienen siempre su cola opuesta al Sol, bien vayan hácia el perihelio, bien hácia el afelio.

Pero ¿por qué es luminosa la cola del cometa?

Para que la luz llegue á la retina es necesario que haya un medio bastante apto para reflejar esa luz; y ese medio debe existir.

Por tenue que sea la materia cometaria, no hay duda que su densidad debe superar á la del éter; porque, de no ser así, se difundiría por el espacio infinito. Esta materia, pues, se extiende en un espacio inmenso al rededor del núcleo, cuando ménos hasta los limites de la cola.

No faltará quien se asuste ó se ria burlonamente de esta apreciacion; pero lo cierto es que la ciencia nos revela cada dia hechos que anonadan á la imajinacion mas soñadora y mas valiente. Ademas, esta opinion fué emitida ya por Cardano y aceptaba por Kepler; y, si bien es verdad que fué combatida por los sabios de su tiempo, hace dos siglos, no debe olvidarse que grandísimas verdades, reveladas por injenios sublimes, fueron calificadas de herejías y blasfemias por los depositarios de la sabiduria, viniendo al fin á lucir despues de un eclipse de muchos siglos:

No hay que olvidar que acaso los cometas son benignos mensajeros que nos ponen en relacion con los sixtemas de mundos que ruedan en el espacio infinito.—Quizá son portadores de elementos vitales de sixtema á sixtema, de sol á sol, de planeta á planeta. En tal concepto su envoltura debe ser inmensa; y tal vez nos acaricia, nos besa y no abraza á cada paso sin que nuestros pobres sentidos se aperciban de ello.

Pueden tambien estar destinados á reconcentrar la materia cósmica esparcida por la inmensidad en miriadas de átomos desprendidos de los planetas que mueren, y formar nuevas nebulosas que se resuelvan en nuevos soles y nuevos planetas, contribuyendo así á la ley universal de la renovacion de los seres. Entonces, para nosotros, míseros mortales, serían las aves rapaces que acuden al olor de un mundo en descomposicion.

Esto es lo mas probable, y en realidad lo más sencillo en la sublimidad inmensa del Universo. Todo nace; todo muere para renacer de nuevo: por eso nace, muere y renace el infusorio, el pez, el ave, el hombre, el planeta y el sol en el ilimitado laboratorio de la creacion.

Si el cometa lleva en sus ténues alas los míseros despojos de los que fueron, para fecundar y nutrir á nuevos mundos, á manera que los impalpables átomos de nuestra atmósfera conducen los elementos que han de nutrir á los séres que crecen en la superficie del globo que habitamos, preciso es reconocer que su envoltura vivificante debe ser inmensa.

. . . . . .

Admitida, pues, la hipótesis de una envoltura cometaria, tenemes ya cuerpo reflector, como lo es la atmósfera ó envoltura de la Tierra, siquier sea esta mas poderosa que aquella.

Sin embargo, no basta esa atmósfera ó envoltura para que la cola se produzca. Es necesario que el cometa posea luz propia, es decir que se halle en ignicion.

Si nuestro cometa estuviera encerrado en una habitacion, sin otra luz alguna, le veríamos brillar como un globo de fuego rodeado de una bruma, tanto menos luminosa cuanto mas se alejase del centro del globo.

Si en este momento se lanzase desde fuera de la habitacion hácia el cometa un chorro de luz, cuyo foco ó manantial fuera invisible para nosotros, veríamos desaparecer toda la nebulosidad luminosa del cometa, excepto la que, en forma de abanico, ó de cola, quedaría del lado opuesto al foco de luz externa.

Igual fenómeno producen los rayos solares.

Si no existiera el Sol, veríamos el cometa tal como debe ser, es decir, como un globo de fuego ó como una nebulosa redondeada.

Si de repente, el Sol se formase debajo de nuestro horizonte, la envoltura luminosa, herida directamente por los potentes rayos solares, quedaría eclipsada, viéndose tan solo la parte opuesta al Sol, esto es, la sombra-penumbra del núcleo. Esto es tanto más evidente cuanto que estrellas como Sirio, Vénus, y la misma Luna, desaparecen de nuestra vista durante los crepúsculos matutinos, no pudiendo resistir su brillante luz á los resplandores solares que nuestra atmósfera encarcela en sus átomos mucho antes que el Sol se aparezca á nuestros ojos.

El señor Isola quiso ver si bastaba la luz de la lámpara, con la bujia apagada enfrente, para producir el fenómeno y se convenció; de que el resultado era negativo. Encendió de nuevo la luz, y la cola del cometa apareció en todo su esplendor. He aquí pues una prueba evidente de que el cometa es luminoso por sí mismo.

Esto no quiere significar que los cometas tengan luz propia en todos los casos—Quizá no tenga lugar este hecho mas que en las inmediaciones del Sol, cuyo astro producirá con su calor la inflamacion de la mataria cometaria.

Esta opinion parece estar justificada por la observacion de que la cola de los cometas nunca aparece hasta que estos astros se encuentran bas-

tante próximos al Sol, aumentando la magnitud de aquel apéndice á medida que se aproximan al parihelio.

Para completar las observaciones y desvanecer algunas dudas que abrigaba respecto á la atmósfera cometaria, hizo el Sr. Isola otro experimento.

Colocó la lámpara sobre una mesa, y en lugar gar de recibir la sombra de la bujía sobre una hoja de papel, quiso recibirla en una atmósfera artificial.

Para esto mantuvo la bujía sobre una vasija en que se encontraba agua hirviendo, y observó con singular placer, que la cola de su cometa se dibujaba, con formas perfectamente definidas, en la movediza é improvisada atmósfera formada por el vapor que de la vasija se desprendía. El experimento en esta forma parece concluyente.

Lo que debe suceder en el cometa es que su parte de atmósfera envuelta por la sombra-penumbra se mantiene á una temperatura mas baja que el resto de esa atmósfera herida por los rayos directos del Sol.

En consecuencia, su densidad será mayor y mas apta, por tanto, para la reflexion de la luz del núcleo. Mientras tanto el calor de los rayos solares sumado con el del núcleo, eleva la temperatura de la atmósfera cometaria que se halla expuesta á la accion de ambos, la enrarece en sumo grado y la hace incapaz de toda reflexion. Además, la deslumbradora luz del Sol es suficiente á á poner en fuga instantánea y á eclipsar las partículas luminosas que osen ponérsele de frente. Igual cosa hace en la Tierra con las partículas de helada que hiere con sus rayos matutinos, retardando su desaparicion, solamente aquellas que se escudan con el cuerpo de un árbol, de una piedra ó de otro objeto cualquiera.

Obsérvase en todos los cometas que la cola es tanto mas curva cuanto más se aleja del núcleo, y que la convexidad de esta curva se halla en direccion de la marcha que el cometa sigue en su órbita, de suerte que, si se tiran rayos vectores desde el Sol á las diferentes posiciones del cometa, estos rayos vectores serán tanjentes á la cola, ó mejor aun, la parte convexa de esta cola mirará hácia esos rayos vectores prolongados.

El señor Isola esplica este hecho por la aberracion de la luz y por la refraccion.

Sabido es que, debido al movimiento de traslacion de la Tierra, la luz de las estrellas llega á nuestra vista con cierta oblicuidad ó con cierta curvatura, que se llama aberracion

Pues si el movimiento de traslacion de la Tierra se combina con el del cometa, el fenómeno se producirá en mayor escala y la aberracion nos dará una curva bastante sensible.

La refraccion tambien puede desempeñar en este caso un papel importantísimo.

Nuestra atmósfera está formada por capas de diferente densidad; su curvatura interna y externa la hace asemejarse á un lente cóncavo-convexo. Si el cometa se hallara situado en el zenít, acaso la forma de su cola sería la de un abanico limitado por líneas rectas, porque entonces los rayos de luz que llegáran á nuestros ojos serían normales á la superficie atmosférica y terrestre; pero como lo vemos hácia el horizonte, los rayos de luz entran oblicuamente en la atmósfera y con inclinaciones diferentes los del núcleo respecto de los de la cola, por la gran extension de esta: la suma de todas estas desviaciones produce, al reconcentrarse en la retina, la ilusion que transforma una recta en curva.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Literatura

¡ Al Cielo !

(*Premiada en los últimos Juegos Florales de Pontevedra*)

(Conclusion)

¡Mil veces salve, perenal lumbrera
en cuya entraña de metal hirviente
los elementos libran, cual titanes,
encarnizada lucha, y en ardiente
columna convertidos, los volcanes
con ímpetu vomitan la candente
devastadora lava que cayendo
por virtud de sus leyes en tus abismos,
amagando espantosos cataclismos
se precipita con feroz estruendo!

¿Eres tú acaso, luminar sublime,
la fuerza misteriosa que rigiendo
la pavorosa infinitud, imprime
su norma incontrastable á lo creado,

ú otra mas alta potestad deprime
tu soberbia, y vencido y humillado
te arrastra en pos de sí como á la leve

partícula de polvo el torbellino
que, ginete en el vértigo, remueve
cuanto á paso encuentra en su camino
y al sumo ser que lo formó se atreve?

¿Eres tú el solo, el único que mueve
la máquina sidérea y eslabona
uno al otro asterismo; que corona,
magnífico y espléndido monarca,

cuanto ha sido y será, cuanto le es dado
comprender al mortal y cuanto abarca
audaz el pensamiento, ó solamente
un invisible punto abandonado

á sí mismo entre el piélago luciente
que los espacios infinitos puebla,
un átomo no mas tu masa ingente,
tu peregrino resplandor tiniebla?

¡Tiniebla y pequeñez! ¡Qué! ¿Significa
tu mole ni tu brillo ante el grandioso
cúmulo constelado, ante la rica
profusion estelar, mas que al fondoso

bosques una hoja machita, un pobre grano
al árido Sahara, al Oceano
evaporada gota?

¡Ni siquiera
marcas tú en la extension del firmamento
el débil rastro que en el vago viento
deja al cruzar el ave pasagera!

¡Cuantos triunfan de tí! ¡Cómo decrece
tu nítido fulgor, y se oscurece
tu dicho luminoso! Cual ligera
exhalacion, mostrado hás un instante
la rubia faz, y luego te perdiste

en la profunda sombra, cual se pierde
en los desiertos el viajero errante,
ó en insondable sima piedra triste,
sin que nadie los llore ni recuerde!

Otros astros, sin cuento ni medida,
por los celestes ámbitos descubre
la atónita mirada. Allá encendida
destella Aldebarán: Procion encubre

al ojo inquirido los que gobierna,
innumerables mundos: la egipciana
Sirio, en el zénit fulge sempiterna
hipérbole trazando; Orion gloriosa
rutila en el profundo, cual si ufana
del preeminente puesto, soberana
reinase sin rival: la misteriosa
esfinge de los cielos, Argos, gira
á través de las nébulas; la Lira
determina compás, ritmo, concento
al himno universal, y dodde quiera
que la vista se exparce, el pensamiento
presiente un mas allá tras la barrera
ilusoria del éter.

Y adelante
prosigo, como Asvérus, siempre errante,
y siempre sin llegar, y nuevamente
otros y otros prodigios asombrado
y aturdido contemplo. Ya en fulgente
grupo tiemblan las piéyades, y Árturo,
de amarillento nimbo coronado,
quedóse atras oculta en el oscuro
limbo, y con él quedaron sepultadas
Eridamo y Andrómeda y Anthares

y el Cisoe y el Leon y las miriadas
de conglomeraciones estelares,
série infinita de lucientes soles
que en los recintos eternales moran,
y la materia cósmica coloran

Y mas allá... Mas ¿cuando mis anhelos
satisfechos serán, y cuándo, cuando
finirá mi viaje por los cielos
y á la cima mirífica llegando
me postraré ante Dios, si á cada instante
mas se aleja de mí, si en incesante
progresion nuestros astros aparecen
y nuevos horizontes se esclarecen?

¡Oh! ¡decidme vosotros do se encuentra
el Sér omnipotente, el que concentra
en sí todo el poder! ¿Quizás en vano
afanoso le busco ¡ay de mí triste!
sin hallarle jamás? ¿Tal vez no existe
ese místico cielo cristiano,
mi aspiracion constante, y vil gusano
á mi antojo lo creo?

Intenso frio
siento en el corazon. La corrompida
edad presente, marcha entristecida,
sin creencias, sin fé. Mira vacío
el cielo y no se asusta. Indiferente
á un porvenir mejor, nada la importa
el ser aniquilada tras la corta
jornada de la vida, y solamente
al placer voluptuoso rinde culto.

¡Ah! ¡cuántas veces el violento insulto
de su boca blasfema se ha escapado
y cuántas mas doliente que culpada;
de su orígen divino ha renegado
prefiriendo á vivir la oscura nada!

En el naufragio horrendo, hasta yo mismo
me dejé arrebatar por la oleada
de la incredulidad, y al fanatismo
del sectario cediendo, la existencia
de Dios llegué á negar; la omnipotencia
escarnecí insensato, y su coyunda
quebrantar pretendí.

¡Oh Tú, que vives
por cima de las nubes, y que inscribes
al réprobo en tu libro, no confunda
mi pequeñez tu enojo! Ya la oveja
torna al redil abandonado, y vuelve
mas que nunca sumisa: ya su queja
no se oirá contra Tí: ya se resuelve
á dormir bajo el ala protectora
el ave descarriada. ¡Oh Dios! ¿en dónde
tu asiento tienes y porqué se esconde
tu grandeza al humano? Tentadora
la duda le seduce, tras el velo
del trasparente y cristalino cielo
no vé, no quiere ver. ¿Quién no se abisma
en mar de confusiones si la misma
inquisidora ciencia que batalla
sin descanso buscándote, no halla
la mas ínfima huella de tu paso,
y no pudiendo comprender tu esencia
atribuye al brutal, al ciego acaso,
tu poder, tu virtud, tu providencia?

¿Quién no vacila, quién? Mi fé ferviente
mi fé, que donde quiera te adivina.....
.....
En la brizna de yerba; en el torrente,
en la alta cumbre de la luz vecina;
en el grato murmullo de la fuente
que en la hendidura del peñasco brota;
en las plácidas áuras; en el rio,
que ya besa su orilla, ya la azota,
ora manso y humilde, ora bravio;
en la sierra, de nieve coronada;
en esa hermosa bóveda estrellada,
te siempre palpitar. Cuando violento
retumba el huracan, es que tu aliento
hasta nosotros llega; tu mirada
fulgura en el relámpago, y el trueno
es eco de tu voz.

Algunas veces,
cuando de angustia, de inquietudes llene,
su diente de reptil clava en mi seno
la duda ponzoñosa, Tú apareces
en todo el esplendor de tu hermosura,
y en tú elevado tono resplandeces
mi amortecido espíritu espoleas;

y recogiendo con potente mano
las célicas cortinas ciclopéas,
me muestras lo recóndito, lo arcano
de tus innumerables maravillas,
y entónces yo te acato reverente,
humillo al suelo la orgullosa frente
y á tus plantas me postro de rodillas

NICANOR REY.

SAÚDO

¡Ouh meiga cibdá d'a Cruña,
Cibdá d'a torre herculina,
De xeneraciós recordo
Máis forte q' as d' hoxe en dia;
Cibdá que por sobr' os mares
Érgue-la cabeza altiva,
Cal onte n'as tuas murallas
O brazo de MARIA PITA:
¿Qué tés n'ese teu recinto,
Que tés pr'os que te visitan,
Que conocerte non poden
Sin que deixarte non sintan?

Tempos houbo en que revolto
N'a louca rededemuiña
Que pol-a terra me leva
En direucion nunca fixa,
Diá é noite alumeado
Pon unha estrela maldita,
Deixando d'os patrios lares
As gasalleiras dilicias,

Pisei teu chan, de camiño
Pra máis aleixados crimas.

Páxaro novo soñara
Cando nin pruma inda tiña.
Voär d' un ceyo en precura
Máis grande q' o de Galicia;
Pero non ben d'as tuas praza
Pisei sobr' as pedras limpas,
Non ben d' eses teus verxeles
Os frescos cheiros sentira,
D'os teus aires namorado
Que embebedan e feitizan,
Renunciei terras estrañas
Y amor pedinche e caricias.

Nai cariñosa tí décheme
Canto darme enton podias:
Consolo pr'as miñas bagoas,
Pr'os meus males mediciña;
E inda esquecerme non puden
D'as túas saladas brisas,
Que m' ourexaban á frente
Por fogo de febre ardida.

Era eu neno, sí, muy neno,
E por esas prayas iba
Collend' o nacre d'as cunchas
Que n'as tuas orelas brilan.
Risoñ' o sembrante murcho—
Que xa murcho enton o tiña—
N'un bote me bambeaba
D'o Orzan sobr' as ondas rizas.
¡Ail N'ese mar tormentoso,
Que non de Tirteo n'a lira,
A estrofa enérxica é fera
D'a libertá deprendia.

Dotàronme d' alma ardente
As auras que che dan vida;
De firmeza n'o infortunio
Os pedrouchos d' as tuas illas.
Tí fuches quen me falaches
D' estraña maneira místeca,
D' este santo amor d'a patria
Que se sente é non se esprica.

Era eu neno, sí, moy neno,
Cando por teu chan corria,
Hóspede q' inda sin nome
Regalabas compasiva .....
¡Cruña, Cruña! Cal fuxiron
Aqueles prácidos dias.
Hoxe non me coneceres
Tan outro son—¡si me viras!

Alma vella en corpo novo
O qu' un recordo ch' envia,
Dinantes que dependure
D'un nuevo cipreste a lira,
Cantarche quixera cántigas
De tantos feitizos dinas;
Mais miñ' arpa non ten cordas
D' amores nin de alegrías,
E solo tristes salayos
As poucas que quedan guindan.
Recólleos, cibdá sagrada;
N'eles os cariños vibran
De miñ' alma que t' adora,
De meus beizos que te bican.

M. Curros Enriquez.

Misceláneas

La importante Institucion denominada Asociacion Rural del Uruguay, que tantos servicios desinteresados viene prestando al pais, en el desempeño de su sagrado ministerio, se propone actualmente fundar una Escuela práctica agrícola, exclusivamente destinada á los jóvenes pobres de la campaña, para lo cual se dirige á la prensa y á los habitantes todos del país, solicitando su concurso, por medio de circulares que tenemos á la vista.

Aplaudimos la idea simpática de tan benefica Asociacion, y en la humilde esfera en que militamos, peede desde ya contar con nuestro concurso para una obra que tantos beneficios ha de reportar á la República, donde la agricultura se halla en un estado de embrion.

***

Debido á la prudencia y patriotismo, que han sabido sobreponerse á las pasiones del momento, ha concluido sin causar las excisiones que parecian amenazar en un principio, las desavenencias suscitadas entre los dos importantes órganos de la colonia española que entre nosotros se publican.

Nos felicitamos de que tal haya sucedido, y aplaudimos á nuestro estimado colega *La España* por haber sabido rechazar con el desprecio que se merecen, las *balacadas* de los *pontífices* que, dándose aires de puritanos é infalibles se aprovechan de cualquier desliz ó descuido del enemigo para echar leña en la hoguera, ó lanzarse al rio revuelto, en busca de pesca, satisfaciendo así sus innobles instintos.

¡Viva la union entre los hombres honrados! ¡Atrás los que no merecen el dictado de tales!

***

Y apropósito: debemos agradecer á nuestro colega *La Colonia Española* la benébola acogida que prestó en sus columnas á los principales párrafos de nuestro primer articulo del número anterior.

Si tan de acuerdo nos hallamos en los propósitos de *union española*, en principio, no será difícil que lleguemos á avenirnos un dia en los medios más conducentes á esa *verdadera union*, de lo cual tan distantes nos hallamos, hoy por hoy, con nuestro estimado colega.

No será la última vez que consagremos el pequeño contingente de nuestros esfuerzos á tan sagrado objeto, sin más miras que las de propender al bien, como siempre lo hemos hecho.

***

Nuestro compatriota, el Dr. D. Secundino Viñas, ha sido electo Presidente de la Sociedad «Union Asturiana» establecida entre nosotros.

Felicitamos á ese digno Centro, por su acertada eleccion, y al ilustrado Dr. Viñas por la distincion que ha sabido merecer de sus cobsociados.

***

Parece que, segun hemos podido pispar á vuelo de pájaro, pues que nuestros *directivos* son los más reservados, despues del baile que se prepara para Año nuevo en el *Centro Gallego*, se organizará una Conferencia, dedicada á las damas que se han propuesto dotar á la Sociedad de una hermoso bandera, cuya fiesta se celebrará tan pronto como se encuentre aquí la expresada bandera, que como se sabe ha sido encargada á Barcelona.

Nos alegraríamos de que esta noticia saliese cierta, lo cual nos evitaria á la vez algo que teníamos que *falar n'o adro* con algunos miembros de la Junta Directiva, que, formando en el número de los que se ahogan en poca agua, parece se habian dejado impresionar ante el *veneno* que las *víboras* han pretendido arrojar sobre algunos de los que hemos tomado parte en la última velada del 12 de Octubre.

No se impresionen señores *Directivos*, que eso es precisamente lo que desean, quienes quisieran ver al Centro Gallego descendiendo á la época de desmoralizacion en que tuvo la poca suerte de ser gobernadte por tal *gentualla*.

Si vemos que es necesario, otro dia seremos más extensos sobre esto, que no lo dejaremos de mano.

***

Los dioses se van de Galicia. . . . . .
. . . . . .

«¿No causa rubor y vergüenza, dice *Eco del Miño*, periódico católico de Tuy, que mientras pululan en Galicia más de *cuarenta* periódicos liberales, llenos de vida y bien retribuidos, no puede sostenerse este?»

¡Pues vaya con la candidez que demuestra el colega con su ingénua declaracion!

¿No ve caro amigo, que los dioses se están escapuliendo de todas partes, por serles ya imposible vivir donde penetran los rayos refulgentes que el sol de la libertad esparrama por el mundo?

¿Tan á oscuras vive nuestro colega de Tuy, que aun le causa estrañeza que no pueda sostenerse, siendo católico, apostólico y romano como es él y toda su familia?

¡Pues vaya hombre! ¡*D'o demo*!

Nos gusta sin embargo que así lo declare, porque confesion de parte.....concluya usted.

***

Por falta de espacio, dejamos para otro número algunos opuntes biográficos sobre la vida y milagros de *D. Robles*, que nos ha remitido nuestro amigo *El Guarani*. Pedimss disculpa al *biografiador* y al *biografiado*.

¿Estará buena ¡eh! ché hermano? Ya lo creo.

***

¿Y? ¿Cómo vamos de política Uruguaya?

Se vende en plaza á dos vintenes como la conciencia de algunos individuos,

Todo marcha en paz y santa calma.

***

Segun un periódico de Santiago, ha cesado en su aparicion la importante Revista que con el título «La Ilustracion Cantábrica» se publicaba en Madrid.

Lamentamos de todas veras el cése de esa publicacion que tanto se consagraba á la defensa de los intereses de nuestras provincias.

Noticias de Galicia

Ya se hallan instaladas en el ex-convento de San Agustin las fuerzas del ejército que guarnecen en la ciudad de Santiago.

——

En el hospital militar del Ferrol existen actualmente 133 enfermos.

——

Los Sres. Rey y Luengo han abierto en Santiago un gran comercio de tegidos del reino y extranjero, iluminando profusamente el establecimiento en la noche de inauguracion, y una banda de música situada en la plazuela de la Universidad, celebrada el acontecimiento.

——

El Sr ministro de marina ha ofrecido destinar de apostadero á Rivadeo un buque de guerra.

——

A las tres de la tarde del domingo 22 de Octubre se ha sentido en Santiago un temblor de tierra, que consternó á muchas personas.

La oscilacion fué de naciente á poniente y se repitió por tres veces.

Durarian tres segundos.

——

Continúa efectuándose en gran escala la exportacion de ganado vacuno por el puerto de la Coruña y para Inglaterra.

——

Gracias á los arribos de trigos del extrangero ha bajado bastante en Vigo el precio de ese cereal, y espérase que respecto al maiz sucederá lo mismo, porque se han hecho grandes pedidos á América.

——

La sardina continúa sin aparecer por las costas gallegas causando esta notable paralizacion en muchos negocios y haciendo prever un infeliz invierno para los pescadores y otras innumerables personas que adquieren un jornal en las fábricas de salazon y escabeches.

——

En la Universidad de Santiago han recibido el grado de licenciado en medicina y cirujía los jóvenes don Avelino Peñaranda, D. Sebastian Maquieira, D. Eduardo Vidal, don Manuel Fontenla, D. Jesús Canabal, D. Anselmo Saez Mieira, don Joaquin Paz Perez y D. Emiliano Rodriguez Bermejo.

——

Se han llevado á cabo importantes reformas en el café suizo de Santiago.

SECCION ESPECIAL

PUBLÍQUESE

Señor Don Ramon Cerdeiras.

Mi estimado compatriota: Con motivo de algunas observaciones que Vd se sirvió hacer al publicar mis dos últimas composiciones en el Semanario La Union Gallega por haberlas remitido sin título; me he creido en el deber de corregir la última publicada; porque efectivamente allá fué élla, sin enmienda alguna, tal cual la abortára en un momento, desnuda de las galas de la vida.

Yo le agradezco á Vd. las tales observaciones; porque ellas me habrán advertido de algun modo, el requerimiento de algunas formas, siquiera sean estas las mas rudimentarias para ponerme al abrigo de la intemperie; porque harto susceptible conozco ser mi naturaleza que no quiere resignarse en nada de lo que esta crea se falta á su dignidad.

Por tales razones, espero merecer de Vd. que antes de *hacer pública* alguna objeccion á mi respecto se sirva Vd. hacerme presente cuanto tenga Vd. por conveniente expresarme, bien de palabra ó por escrito particularmente.

Creo abrigar la esperanza de obtener este servicio de su parte, pues que él se funda en la mejor armonia que debe existir entre todos en general y mas particularmente entre nuestros comprovincianos.

En tal concepto le adjunto con esta carta la citada composicion corregida y titulada—«*Antes muertos que menguados*»—esperando se servirá Vd. darle á ella, como á esta carta, si quiere, un lugar honroso, si cabe, en su digno Semanario La Union Gallega, que Vd. con tanta valentia sabe dirigirla.

Con este motivo le saluda afectuosamente su seguro servidor.—q. b. s. m.

M. Pereira y Perez.

22 Noviembre de 1882.

ANTES MUERTOS QUE MENGUADOS

De su virtud y talento,
Lauros cojiendo á granel,
Una paisanita dijo
Que el bien «querer es poder:»
—Quisiera yo ¡tanto! ¡tanto!
Tanto, y mas, quisiera hacer,
Que á ser un Dios cojeria
En Gibraltar todo Inglés.
Y; luego, llevarlos todos
Atados manos y piés
Con su Reina y con sus Lores
Ante el Trono de la Ley.
—Y; llevando tambien allí
Naciones, que con doblez
Soportan cobardemente
Pendon extraño en su ser:
Darle á estas un espíritu
De altura y noble altivez
Que al verlas, ellos notasen,
Que allí no tienen cuartel.
. . . . . .
. . . . . .
Gran lector, si aun pretendes,
Mas anhelante el querer,
Pide tú, que Dios concede
Tanto, ó más, se cifra en Él.

M. P. y P.

19 de Noviembre de 1882.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproduccion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduria*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



Libreria **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo etiembre 26 de 1882

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuestros dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion expléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografia de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mje oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la biblioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Cámaras; Librería de Andrés Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de les últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p $ sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

ALMANAQUE
Y
MANUAL DE MONTEVIDEO
GUIA MENSUAL
Se reciben avisos, Convencion 135.

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO

Lomillería y



Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.



AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

PROFESOR

DE

Teneduría de libros

En el Centro Gallego se precisa un Profesor de Teneduría de Libros por Partida Doble.

Su obligacion será dar clase tres dias por semana, una hora por dia. Será retribuido.

Los Profesores que desen prestar sus servicios pueden dirijirse en carta á la Secretaría del Centro inidcando su nombre y domicilio. Oportunamente se les enterará de las condiciones que el Centro ofrece.

La Junta de Instruccion.

Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.



NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastones, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»
REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS
SE PUBLICA EN MADRID
Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 pájinas f, m
Propietario:—ALEJANDRO CHAO
Precio de la suscricion en Sud America
Por seis meses .... $ 5.00
Por un año ..... « 9,00
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Libreria Nacional de Antonio Barreiro
25 de Mayo 335 y Cámaras 66

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 de Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE L 2 DE MAYO, de Cambou y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DÉ LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Visc; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fábrica DÉ CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Indepencia núm.35

José Ferreria Escribano públicco calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería y **Camisería** de José M. Doeste; núm. 234—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 68

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 3 de Diciembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

En gallego puro

Cedemos hoy el espacio que habiamos de llenar con nuestras insípidas lucubraciones editoriales, para dar cabida á algo que no solo agradará á nuestros lectores, sino que á la vez podrá servir para demostrar á muchos de los que pretenden ridiculizar el dulce lenguaje de nuestro idioma natal, con ciertos modismos que no le corresponden, y que solo se los achacan por que no le conocen.

Hasta ahora solo hemos podido darlo á conocer en nuestras columnas por medio de las bien templadas liras de nuestros mejores poetas, en sus cadenciosas estrofas; hoy, esas liras se verán tambien acompañadas por el prosáico compás, hábilmente manejado por quienes saben hacerlo.

Apartado nuestra vista de ese estrecho circulo donde se alimentan los vicios y pequeñeces de nuestra agitada vida diaria, no puede uno menos de sentirse orgulloso de haber nacido en Galicia, observando el movimiento progresivo y desarrollo intelectual á que va alcanzando nuestra amada pátria, y el patriotismo que rebosa en el corazon de todos sus hijos, haciéndoose sentir en toa forma y manera, donde quiera que el espiritu gallego respire.

Escuchen nuestros comprovincianos la relacion de los progresos de Galicia en la frase candorosa, tierna y sonora que ha endulzado los sueños pla. centeros de nuestra infancia.

Contemplen ese dulce y armonioso despertar de nuestro pueblo, y sentirán como nosotros los bonancibles efectos de ese refrigerio que viene á bañar nuestras almas, haciéndoles respirar el aire puro de aquel privilegiado Eden, en vez de esa atmósfera corrompida con que acostumbran a saturarnos los que solo han nacido para vivir en el fango, y del fango tienen que alimentarse.....

Hé aquí lo que llamamos gallego puro:

Parola sobre moitas cousas

Oxe quero entenderme con vosoutros n'a fala dolce d'a terra.

Téñovos que contar cousas novas é boa's. E' como elas son tantas, nin eu sei por donde darll' empezo a' ó conto.

A' xente d' Madrid petoull' iste vrao por ire a Cruña é á Pontevedra é moitos cortesanos foron a' Vigo, a' Santiago, non faltando quen foi a' Ourense, é a' Lugo, e' tamen a' Viveiro, Mondoñedo, e' a' Monforte tamen chegaron moitos.

Diredesme vosoutros ahora: ¿È como é q' iste vrao foi tanto castesao a' nosa terra.

A razon o' motivo de esas novas visitas o' por mellor decir d' esas primeiras visitas e' que oxe pódese ir á Galicia desde Madrid votando pouco tempo no viaxe e' gastando menos diñeiro d'o q' antes faclase necesario gastare.

Pero o' que vaian moitos madrileiros a' Galicia non ten ningun xeito de mérito, o' q' si ten moi' to, q' ll' digan é o' pronto e' o' axiña que trocaron de opinio's en canto á Galicia o's q' tan mal teñen falado d' ela.

Como se deu ó caso d' q' á os madrileiros deu' ll's iste vrao por ir as verdes vistosas e' pintorescas costas gallegas, os perodicos d' á Córte mandaron corresponsal's q' viron ven á terra aque'la d'as mariñas é desfanse en lenguas escribindo elo' xios d' axente é d'a terra gallega.

O' *Liberal* d' Madrid publica esquelas d' seu corresponsal muy favorables a' o' pais é dice que é un'a tremenda inxusticia que os Governos non se acorden d' outra cousa en Galicia q' de pedirll' diñeiro pra contribuir a' os gastos d'o Estado é homes moitos homes, pra a' guerra cando fan falta, sin coidarse miaxa de cousa de protexier aque. la rexion d' a misma maneira que se protexe a' Santander e' a' outros logares

Bon o' que a' xente madrileira deixándose d' ire a' o, extranxeiro vai'a indo a' terra d' Miño é d'o Sil é ó Cave. È o modo de que Galicia dentro de pouco sea protexida porque será conocida en todas as suas moitas boa's condicio's.

* * *

Quero tamen falar a'os meus amigos os gallegos, d'a gran campaña que está facendo a' *Concordia* de Vigo en ben d' o' camiño ferrocarrileiro d' Tiera á Santiago. A' *Concordia* d'a muitos bo's consellos á os cruñeses é dicell's que todos son fillo's d' un'a misma mai e' que non debe haber celos d' provincia á provincia posto, q' o ferrocarril d'a Tiera á de beneficiar á todas a's provincias d'a rexion gallega.

En ben de todos débes'e de perder algo d'o propio direito, pero en iste caso, é bon que conste, e' q' á Cruña ten moita razon en pedir pra si, a'facultad, como capital d'as provincias gallegas, d' certa prerogativa q' faser valer n'o trazado d' camiño de ferro d'a Tiera.

* * *

D' Carril á Pontevedra vaise á tender un ramal ferrocarrileiro pois dase ó caso d' q' é son moitos os forasteiros q' van d' un punto á outro d' ises dous, cousa que se exprica fácilmente si se ten en conta q' ó trozo q' se recorre de Pontevedra á Carril, é ó tarreo mais frondoso qne existe non solo en Galicia si non quizás en toda España.

* * *

Sinto ahora tentaciós de trasladar aquí algun'as da's exclamaciós d'o director d'o *Imparcial* cando volve de Portugal é penetra novamente en Galicia.

Dice asina en un'ha carta fecha vinte catro do mes pasado o' señor Mellado, andaluz, o' que dá mais forza ó seu dito.

«Recorrí,—pero mellor será que traduzca do castellano ó que dice Mellado, despois d'a sua primeira visita á Galicia—os alegres puebliños d'a costa q' parecen pedras preciosas engarzadas n'a feraz campiña que serve de gala á terra gallega ¡qué hermosa e' a' fronteira ou sea as líneas q' separan á Portugal do Galicia!

D' cada lado un'ha altura dominando os contornos: n'a isquierda Valenza, enfrente Tuy. A's ca-

sas de Tuy parecen palacios d' palomas por su coquetería arquitectónica. Plantas, flores, é frutos separan ó Miño que corre facendo reflexar as augas azuladas é serenas. ¡Duas gotas de auga que van envoltas n'a misma onda separan d'os naciós divorciadas por línea imaginaria: ¡Salud Galicia, centro d'as predilecciós de Dios, víctima d'o olvido é d'a ingratitud d'os homes! ¡Brazo direito d'a pátria, hermosa *Cenicienta* d' España, salud!»

Así fala d'nosa terra querida un andaluz ilustrado como é ó Sr. Mellado. Xa era tempo que se fixese xusticia a's excelentes codiciós d'o tarreo gallego é a's calidades d'os seos fillos.

***

Outra cousa que debedes sabere.

O' Governo estos dias necesita soldados pra reforzar as guarniciós de Cataluña, é tamen pra mandar en todo caso á Exipto, é sabedes ó que acaba de facer ó Governo, un'a cousa que honra moito á Galicia. Deixar as populaciós é os campos d'as catro provincias gallegas sin un soldado. E decir: que Galicia non necesita da razon da forza d'os exércitos permanentes pra ser boa é acatar ó Estado é as suas leyes. ¡Galicia en tempos como os actuales, sin un soldado, mentras que en outras provincias hay que suspender as garantías constitucionales! Canto honor pra Galicia!

O' Geverno actual que reconoce esas grandes virtudes cívicas, proponse mellorar a'suerte material d'as provincias gallegas. Xa era tempo.

***

Deixarei xa d'a man ou d'amao esta parola dándovos un'a boa noticia: Os portugueses menos finchados o's que non fuxican por volar á ponte internacional sobre ó Miño, dicen por medio d'os seus papeles periódicos q' están dispostos á hirmanarse tanto c'os gallegos q' desde logo farán esforzos pra establecer á union moral entre ambos povos.

Ben vedes que os falo de cousas moitas é boas, é decir d'o voso xeito.

Ahora q' Galicia comenza á tomar vida é que se confia tanto en ela cando á deixan sin soldados pra mandalos á outras provincias, ahora creo que é chegada á ocasion de poñer en conocimiento de todos a's moitas grandes é pequeñas virtudes actuales d'o povo gallego.

Mais deixemos por oxe á fala é agardemos á outro dia q' falarei en castesao por q' antoxáseme q' á mais grande parte d'os gallegos residentes n'a Habana é demais lugares d'a isla esqueseusell' ó seu lenguaxe nativo.

F. Hermida Herrera.

[De *El Eco de Galicia* de la Habana]

Los anjelitos

(Continuacion)

Necesito insistir y ser pesado hasta el cansancio asegurando á los lectores que no mueve mi pluma un torpe espíritu de animosidad hacia Don M. R.

Deploro con toda mi alma que las bellas cualidades que le adornan se vean oscurecidas por la debilidad de su carácter y lo movedizo de sus ideas.

Dotado de un talento natural, de una instruccion regular, de un corazon jeneroso y de sentimientos bien cultativos, es jeneralmente apreciado por cuantos le tratan. Se hace simpático sin violencia, y su modo de ser, jovial y franco, le granjea la confianza de las personas que le hablan, aunque sea por primera vez.

Tiene infinidad de amigos, ó al ménos de personas que le estiman de buena voluntad.

Con estas dotes podría desempeñar un buen papel, como lo prueba el haber ocupado puestos de los mas distinguidos en todas las asociaciones á que perteneció; pero desgraciadamente, su inconstancia y su manera especial de entender las cuestiones sociales le enajenan muchas simpatías siquier sea monmentáneamente, y le exponen á los enojos de sus mismos amigos.

Vease ahora cuanto será nuestro sentimiento al vernos forzados á tratar tan duramente á una persona estimable bajo tantos puntos de vista. Cuanto habremos lamentado que, sin razon ni motivo, se haya lanzado á hilvanar unas cuantas frases sin ton ni son para combatir á Mártes imajinarios, trasgos, duendes y fantasmas, que solo existen en su preocupada mente.

Pero Don M. R. critica hechos y los terjiversa; hace cargos y no los prueba: es menester restablecer la verdad de los hechos y probar la inexactitud y sinrazon de los cargos.

Hay grandísima conveniencia para la prosperidad futura del Centro Gallego en que se discuta la conducta que se debe seguir en su administracion; cuales han sido las causas de su atraso, para evitarlas.

La cuestion es importantísima. No es de personas sinó de ideas. De las personas solo se discutirá la conducta en cuanto pueda afectar á los intereses presentes y futuros del Centro.

Pero, como es natural, se hace preciso, ya que á ello se nos ha provocado inconsideramente, y sin necesidad visible, probar la lijereza con que procede nuestro contrincante en sus ataques, para deducir de ahí lo infundado y lo ridículo de los cargos que nos dirije

Para quien no conoce á Don M. R., nada hay que demuestre tan acabadamente lo desatinado de sus recriminaciones como la desatinada manera de hacerlas.

Cuando se está asistido de la justicia, las ideas se coordinan bien y se expresan bien. Cuando la justicia falta, las palabras tienen que suplir á las razones, y las ideas aparecen dislocadas sin asociacion y sin rumbo fijo.

Esto le sucede á Don M. R. No tiene la justicia de su parte y produce abortos.

Para probarlo transcribiré alguno de los párrafos que escribe.

Hé aquí uno.

Dice Don M. R.

«Dada la transformacion que vino operándose «en el arte militar, ya no es posible adaptar *el antiguo vocabulario*, segun los modernos innovadores, sin incurrir en delito de lesa—Academia, «puesto que estaría en pugna con el actual que es «obra de la reciente civilizacion.»

Esto lo dice Don M. R. hablando de las cohortes romanas.

En lo que estaría pensando Don M. R. cuando escribió este párrafo, yo no lo sé; pero lo cierto es que no nos dice á quién ó á qué cosa *se ha de adaptar el antiguo vocabulario*. Se lo ha dejado en el puchero, que es, probablemente, donde moja la pluma cuando quiere escribir pistos manchegos.

Volvamos á la *cosa*, y atencion, que ahí vá otro párrafo de Don M. R.

«Si pretendemos por ejemplo, cosechar buenas «y sazonadas frutas sin sembrar primero buenas «semillas ó practicar la trasplantacion de los ar«bustos que las producen, imposible nos será ob«tenerlas; pero si hacemos el trabajo en persecu«cucion, de tan natural aspiracion, el resultado co«ronará nuestro esfuerzo.»

¿No han oido ustedes hablar por ahí de un señor que se llamaba Pero Grullo?

Pues ese señor era un grano de anis al lado de Don M. R. Aquel á la mano cerrada le llamaba puño; Don M. R. nos dá la estupenda nueva de que para cosechar frutas hace falta sembrar *primero* semillas ó trasplantar los arbustos que las producen.

Pero hagan el favor los lectores de leer de nuevo el párrafo de Don M. R., sobre todo la parte donde dice: «pero si hacemos el trabajo en perse«cucion de tan natural aspiracion, el resultado «coronará nuestro esfuerzo.»

¿A que trabajo y á que natural aspiracion aludirá Don M. R? Como no hay antecedente á que referir ese trabajo y esa aspiracion, resulta que nos queeamos en ayunas de lo que quiso decir Don M. R.

¿Y qué me cuentan Vdes. de que «el resnltado «coronará nuestro esfuerzo»? ¿De qué lo coronará? pregunto yó. Cualquiera comprende que aquí falta saber si el resultado es bueno ó malo.

Debió decirlo el autor, pero eso sería pedir que Don M. R. tuviera, cuando habla de asuntos sociales, el mismo encaje en las ideas que los demás hombres, y eso es pedir peras al olmo.

Despues de los destornillados párrafos que acabo de transcribir exclama Don M. R. con la formalidad de un filósofo: «Esta lójica, expuesta bre«vemente, será la condensacion de nuestro deseo «ó propósito en el presente y humilde escrito.»

Dígame el lector: ¿Se escribirá en Vilardebó un párrafo como ese? Al mismo Barneche le ocurrirá llamar lójica á la sarta de desatinos contenida en los párrafos anteriormente trascriptos?

Ahora se comprenderá el valor que pueden tener las apreciaciones de Don M. R. en cuestiones en que vá á ser juez y parte.

Si el mismo confiesa que semejante lógica será «*la condensacion de su propósito*» en el escrito que nos endilga, bien se ve la fuerza de los conceptos y juicios que pueda exponer. Ni los cargos, ni las recriminaciones, ni las alabanzas pueden tomarse en serio.

Si se empieza sentando como base de una argumentacion una lójica disparatada, si tal lójica puede existir, claro está que los argumentos y todo cuanto se diga no pueden ser mas que disparates.

Bastante demostrado queda cuanta atencion merecen las cosas de Don M. R. tratándose de la coordinacion de las ideas.

Si entramos á pesar ó medir el valor de sus *noticias*, nos quedaremos patilifusos.

Dice que «los modernos innovadores no quieren adaptar el antiguo vocabulario, etc.»

Parece que el tal vocabulario estuviera en uso práctico hasta hoy por la mañanita.

Pues la friolera de unos mil cuatro cientos años hace que pasó á la historia *ese señor* vocabulario. ¡Debe estar fresquito!

Voy á terminar estas líneas con una sincera declaracion.

No pretendo en manera alguna criticar las dotes literarias de Don M. R. ni de nadie. Cada uno escribe como sabe, puede ó quiere. Nunca tuve la mala costumbre de censurar al que de buena fé manifiesta sus pensamientos, aunque lo haga en formas toscas ó irregulares. En el caso actual llamo la atencion; nó sobre la forma del lenguaje sinó sobre la forma del pensamiento. No me detengo en el desórden de las palabras; solo me fijo en el desconcierto de las ideas. Conste.

Creo que Don M. R. hace mas de lo que realmente está obligado á hacer; sobre todo tratándose de artículos de periódico que, jeneralmente se escriben á escape, por cuyo motivo todos tenemos tanto que rascar

Mas, conviene hacer notar que el mismo descoyuntamiento de ideas reina en su actual escrito que en sus apreciaciones tratándose de asuntos sociales en que él sea parte activa.

Seguiremos.

Mariñan.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

IV

Juana de Portugal, esposa de Enrique IV, hubo de disimular entre el rubor de la vergüenza y de la lividez de la cólera.

Nadie, sin embargo, se habia, apercibido del suceso.

Rodriguez se hallaba estupefacto.

A la noche corrió al lugar de sus delicias. Una mano, más fuerte entonces por enojo que antes por la ternura, le obligó á hincarse de rodillas, mientras aquella voz, tan conocida para él, dijo irritada:

—«Asta aquí, Juan Rodriguez....Ni aun de «oir mis palabras sois merecedor, aunque por mi «voluntad ayais merecido tanto. Os mando que «luego os leuanteis y salgais de aquí y luego por la «mañana os adereceis y partais de la corte sin que

«á ella boluais, y como reyna os juro que por vues-
«tra falsedad de auerme descubierto á esse vuestro
«amigo, lo ménos que mereceis es la muerte; pero
«quiero os dejar la vida para que con ella sintais
«el daño que por no hacer lo que os mandé y co-
«mo cauallero érades obligado, os a uenido y no
«hagais otra cosa porque la razon de mi ira os
«castigará notablemente, y querria antes esos caue-
«llos que mios teneis y tirad essa puerta atrás.»

Desapareció la reina.

El atónito jóven tornó á su mansion, en donde concertó con su amigo el mejor partido que tomarian, decidiéndose luego á emigrar á Francia ó Italia.

Quiso antes cumplir caballerosamente con su dama, y á la noche inmediata hizo llevar gran cantidad de leña á la esplanada del palacio, la prendió fuego, arrojó á la nueva pira las joyas y monedas de grata memoria, sacó del pecho un medallon en que guardaba los preciados cabellos, y entre lágrimas y sollozos vió desaparecer todas sus amorosas prendas en la llama voraz del singular incendio.

Despues se puso á teñer el laud, cantando esta dolorosa endecha:

Ardan mis tristes membranzas
Como yo ardo por ellas;
Pues perdí las esperanzas,
Piérdase el placer con ellas.
Porque no vayan con quien
Parte solo triste y tal
Memoria de ningun bien
En tiempo de tanto mal.

«Y acauada de cantar la copla, dió con la bigue-
«la en el fuego y dijo en alta voz que todos lo
«oyeron:»

«Mejor fuera
«Que el cuerpo así feneciera.»

Retiróse á su hogar para despedirlo, pues era aquella la última noche que pensaba pasar en la corte, y dispuesto á la marcha, dijo á su confidente:

—«Partamos, no llegue la luz al que de ella no es digno.»—

V

El amigo causa de tantos males, propuso á Rodriguez un espediente para tornar á la gracia de su antigua *señora*. Consistia este en hacer llegar á las reales manos de Doña Juana un memorial, que él mismo se encargaba de entregar.

Hízolo Rodriguez en quintillas, no tan auténticas como hermosas, aunque sospechaba con arto fundamento que seria inútil la tentativa. Sigue á continuacion el memorial:

¡Desgradecida, cruel,
Donde ingratitud está!
Oye las quejas de aquel
Que nunca más te uerá
Ni tú uerás más á él.
Puesto que determinado
Tenia de hablarte,
No sufre ni fee y cuidado
Que no haya de auisarte
Quan mal galardon me has dado.
Hasta en las brauas serpientes
Ay algun conocimiento,
Mas en tí ninguno siento,
Pues quieres males presentes
Por causarme á mi tormento.
Yo bien sé que no te duele
Mi ausencia nimi dolor,
Mas tu pierdes tu balor,
Porque aun de los bajos suele
Sacar grandezas amor
De nada me leuantaste
Y tu ser me engrandeció.
¿Para qué me condenaste?
Porque si el cuerpo pecó
El alma no es justo laste. (1)
Y á un cuerpo glorificado.
Como el mio..... (2)
Caer de tan alto estado
Culpa es de quien lo a causado
Mas no culpa de fee.
Seras de muchos querida.
Y de todos deseada,
Y aunque seas obedecida
Podrás ser mejor seruida,
Pero no tan bien amada.
Viue leda si podrás
Y no penes atendiendo
Que segun peno partiendo
Ya no esperes que jamás
Te ueré ni me uerás

Escrito el mensaje, salió Rodriguez de la córte esperando á seis leguas de distancia el resultado de la gestion.

Su amigo, entre tanto, aguardó la hora á que fuera á misa la reina, y elevó á su piedad el memorial del triste cantor.

Como las mujeres nunca olvidan las culpas ni las fisonomias de los hombres, doña Juana rechazó el pliego, diciendo severa:

—«Ya esso proveido.»

Nuestros héroes salieron aquel dia de Castilla con direccion á Francia.

VI

Una nueva aventura, la postrera, esperaba á Juan Rodriguez en Paris.

La ausencia y los halagos de la capital fueron mitigando sus pesares, y pronto se vió «de las da-
«mas tan fauorecido, que se iban resfriando con
«los nuebos los uiejos y amorosos cuidados, prin-
«cipalmente que la Reyna que muy moza y her-
«mosa era, comenzó á poner los ojos en él y fa-
«uorecello de manera que los amores uinieron á
«ser entendidos pasando en ellos cosas nota-
bles....»

Tambien aquí se detiene nuestra pluma ante las claridades de la novelesca memoria.

Ausente el rey, y comprometida la reina de la peor suerte que puede estarlo una mujer, hubo de salir Juan Rodriguez de Paris, camino de Calais, para pasar á Inglaterra.

Antes de abandonar el reino, fué alcanzado por unos caballeros franceses, que lo mataron, vengando el honor de su soberana.

VII

Hasta aquí la mentirosa y anacrónica leyenda.

Sucedió en ella lo que sucede generalmente hoy en la mayor parte de las novelas llamadas *históricas* por sus autores, que involucrando la verdad en la fábula, producen un conjunto del cual no se acierta á separar lo histórico y lo novelesco, con mayor confusion de la historia que recomendacion de la novela.

Supone el autor del códice que Juan Rodriguez *de Padron* fué aragonés, á pesar de citar su pátria con su nombre. Ya veremos como el poeta se confiesa hijo de Galicia en no pocas de sus obras.

Ni fué page de Juan II, como aseguran algunos escritores (entre ellos, Sarmiento); ni mucho ménos de Enrique IV, cuyos tiempos no pudo alcanzar. Subió este monarca al trono en 1454, cuando por cuenta escasa debia tener Rodriguez cincuenta y cuatro años, edad no muy apropósito para galanteos; resultando, aun asi, que contaba solo seis años á la muerte de Enrique III en 1406. Sabien que Macías brilló en la época de este rey, y que Rodriguez fué el amigo y compañero de infancia de aquel trovador, se hace imprescindible añadir siquiera una decena á las primaveras de Rodriguez, para hacer iguales á ambos poetas. Tenemos entonces á este de sesenta y cuatro años enamorando á la reina de Castilla!....

Fué Rodriguez comensal de D Juan de Cervantes, obispo de Tuy, Avila, Segovia y Burgos y arzobispo de Sevilla, creado cardenal de San Pedro *Ad vincula* y obispo de Ostia el 24 de Mayo de 1426 por el papa Martin V, y muerto el 25 de Noviembre de 1453, un año antes que Juan II.

Como si solo las reinas fuesen las mujeres dignas del amor de Rodriguez, se pretendió manchar el nombre de la virtuosa princesa Maria de Anjou, esposa de Cárlos VII de Francia, dedicándole una página mas negra aun que á Juana de Portugal, mujer de Enrique IV de Castilla, no muy limpia desgraciadamente en nuestra historia.

Consecuencia de todo esto, es tambien pura invencion la muerte del poeta á manos de los caballeros franceses, acaecida al avistar las playas de Calais.

Dejemos, pues, sentado como cierto únicamente: que Juan Rodriguez de Padron, compatriota y amigo de Macías, entró al servicio del cardenal Cervantes cuando éste poseia la mitra de Tuy; que siguiendo al prelado á las capitales de Castilla, dióse á conocer en ellas como poeta, entregándose á amorosos devaneos; que fué querido algun tiempo y despues desdeñado por una dama de alta alcurnia; y en fin, que impresionado por la trágica muerte de su amigo, y en su triste abandono, renunció al mundo vistiendo en sus últimos dias la capucha franciscana de los religiosos de Siria.

(1) «Laste»: pague, sufra ó padezca. Del verbo antiguo «lastar.»

(2) Falta en el códice la mitad de este verso. Tal vez sea: «por tí fué.»

Seccion Científica

EL COMETA EN LA PENINSULAR

(Conclusion)

A la entrada oblícua de los rayos luminosos en nuestra atmósfera atribuye el señor Isola el que los bordes de la cola aparezcan mas brillantes que la parte media. En efecto: si proyectamos sobre un a pantalla una luz por medio de un lente colocado oblícuamente, se vé reproducido el fenómeno de la brillantez de los bordes de la imájen.

Parece que el Sr. Gould, Director del Observatorio de la Córdoba en la República Arjentina, emitió la opinion de que las colas de los cometa son efectos de refraccion al atravesar el Sol el núcleo de aquellos astros. Esta teoría, que cuenta dos siglos, puesto que es la del ya citado Cardano, ampliada por Gergonne, obligó al señor Isola, á verificar un nuevo experimento.

Apagó su bujía; pegó en el tubo que rodea á esta, y en la parte que mira hácia la lámpara, un pequeño disco de zinc: la sombra de este disco se proyectó sobre una pantalla en el lado opuesto del tubo. Encendió la bujía y desapareció la imájen del zinc.

Prueba este experimento, para el Sr. Isola, que siendo la luz de la lámpara mucho mas intensa que la de la bujía, deberia la sombra del disco atravesar esta última luz y aparecer en la cola (sombra y penumbra) si efectivamente fuera esta cola resultado de la refraccion de los rayos de la lámpara en lugar de serlo, como lo es, consecuencia de la reflexion de los rayos luminosos de la bujía.

Debo confesar que este punto lo encuentro un poco oscuro.

Saben todos que hay cometas sin cola: esto puede esplicarse de varias maneras.

La cola de un cometa es solo visible cuando está situado de tal suerte que aparezca á la izquierda ó la derecha de la línea recta que vá del espectador al Sol; es decir, cuando lo veamos de costado caminando con mas ó menos oblicuidad hacia esta línea recta. Si el cometa se encuentra en conjuncion ó en oposicion con la Tierra ó el Sol, no puede existir la cola para nosotros en virtud de que los rayos productores de la sombra penumbra llegan á la retina en una direccion perpendicular desde el núcleo.

Mas claro aun: para que la cola sea visible en toda su extension es menester que el Sol, el cometa, y el observador formen un triángulo rectángulo, debiendo encontrarse el núcleo del cometa sobre el vértice del ángulo recto. Siendo las órbitas de los cometas elípticas, parabólicas ó hiperbólicas, ni una sola vez veremos al cometa en esta posicion siempre que nos encontremos situados sobre el eje mayor. Si estamos situados en su prolongacion, hácia el lado en que el cometa debe hacer su perihelio, solo hay dos puntos en que pueda ocurrir este caso.

Se ve cuan limitadísimos son los casos en que los cometas se presenten en condiciones favorables. En cambio son innumerables aquellos en que el eje de la cola cometaria llega á nuestra retina con marcadísima oblicuidad.

En tantas diferentes posiciones como ocupa, puede verse una esplicacion clara de las diversas formas que un mismo cometa afecta. Nuestra atmósfera, por otra parte, aunque solo para el vulgo, tampoco será ajena á muchas de las imputaciones que se hagan al cometa.

Este hecho de la mayor ó menor oblicuidad esplicaría tambien las grandes cabelleras de algunos cometas, puesto que entonces la sombra y penumbra aparecerian al rededor del núcleo del astro,

Tambien puede esplicarse la ausencia de cola por falta de atmósfera ó envoltura en donde producirse, lo cual está muy de acuerdo con la teoría que venimos exponiendo. Por último los cometas todos, sin distincion, carecen de cola cuando no están muy próximos al Sol. Claro está: se necesita una proximidad suficiente para producir con un cuerpo cualquiera sombra y penumbra; de otro modo la luz dispersa, difusa ó demasiado vaga impide esta formacion ó es impotente para verificarla.

Queda todavia una cuestion á resolver: la produccion de las colas múltiples.

Sabido es, y lo ha confirmado con el actual cometa el Dr. Cruls, de Rio Janeiro, que los cometas suelen tener dos, tres y mas núcleos. En esta evidencia no hay mas que suponer suficiente volúmen en cada núcleo, y la necesaria separacion entre ellos, para obtener tantas colas como núcleos se hallen en las condiciones mencionadas.

Una dificultad bastante grave queda por resolver. Se han visto cometas que, á mas de sus colas dirijidas en sentido contrario al Sol, mostraban otra que miraba hácia ese astro.

Es difícil esplicarse este fenómeno, si realmente existe. Sin embargo, puede suponerse que la causa reside en un hecho completamente contrario al que produce la cola opuesta al Sol. Así como la cola ordinaria es el resultado de una temperatura mas baja en la atmósfera ó envoltura del núcleo del cometa producida por la sombra-penumbra de este núcleo, la segunda, ó sea la que mira al Sol, quizá se orijine de que los rayos solares, lanzados perpendicularmente sobre el núcleo del cometa, juntándose con los de este, eleven la temperatura á un altísimo grado y la hagan luminosa, ó mas bien, visible, por el contraste con el resto de la envoltura circundante Tambien podrá ser una ilusion producida en nuestra atmósfera, á la manera que muchas veces vemos los rayos del Sol en forma de pincel diverjente, sobre todo en los desiertos de arena.

Como resúmen de la doctrina expuesta se deducen estas consecuencias:

Los cometas son astros luminosos con luz propia, bien sea que esta luz resida en ellos mismos bien, y esto esto es lo mas probable, se encienda su materia cósmica al aproximarse al Sol.

Los cometas deben tener una envoltura mas ó menos rarificada que puede alcanzar á millones de leguas.

En esa atmósfera se retrata la sombra-penumbra del núcleo, y forma la cola, por permanecer el espacio envuelto por esa sombra-penumbra en una temperatura mas baja, y por tanto menos susceptible de rápida dilatacion. Además la luz del cometa no es destruida aquí por los deslumbradores rayos del Sol. La cola es un fenómeno puramente óptico.

La cabellera no es otra cosa que la atmósfera mas condensada en la proximidad del núcleo, que se hace luminosa por estar ese núcleo en ignicion.

Las colas múltiples son producidas por núcleos múltiples.

Los erupciones que se observan en la parte de la cabeza del cometa vuelta al Sol, son resultado de la perpendicularidad de los rayos de este astro que pone incandescentes las materias cometarias de esta parte con mas fuerza que en el resto del núcleo.

Todos estos hechos pueden probarse experimentalmente.

Haremos ahora algunas observaciones y salvedades. Para abordar con éxito el estudio y esesplicacion de una teoria como la que acabamos de exponer, se precisa gran penetracion y profundos estudios científicos.

El que estas líneas escribe no los posée, puede decirse, ni rudimentarios.

Por ese motivo sucederá, seguramente, que se encontrarán abultados errores, ya fundamentales, ya de apreciacion.

Desde ahora manifiesta que ni el señor Isola pretende haber hecho una obra completa é invulnerable, ni él se precia de haber dado forma al pensamiento con el acierto, claridad y lucidez que el asunto requiere.

El principal mérito de este trabajo, si alguno tiene, está en que las teorias se fundan en experimentos realizados.

Podrá suceder que sea mirado con absoluta indiferencia por toda clase de personas, en razon á la humildad de su orijen, ó á que sus doctrinas se consideren como vulgares ó triviales en demasia; pero tambien podrá ocurrir que algun jenio investigador dotado de habilidad, penetracion y sabiduria suficientes, desarrolle la teoria en toda su extension, y, por medio de una serie de experimentos se logre establecer sobre bases menos movedizas que las actuales, la teoria cometaria, que es hoy un verdadero enigma, ó mas bien, un caos.

Para concluir ¿qué parte me toca á mí en este trabajo? El lector debe haberse apercibido ya al ojear estas líneas; pero no está de mas que vaya un cuentecito por via de conclusion explicativa.

Alababan dos caballeros, á la puerta de un templo, el sermon que acababa de predicar un elocuente orador sagrado. Un monaguillo que se apercibió de las alabanzas que al sermon prodigaban, les dice todo lleno de vanidad—Caballeros, pues yo lo he repicado.

Abora me toca á mi decir, aunque sin tanta vanidad: Caballeros, ni es mia la gloria, ni es mia la responsabilidad. El señer Isola lo predicó: yo lo he repicado.

Francisco Vazquez Cores.

Montevideo, Octubre de 1882.

Dimensiones de nuestro sistema solar

Tránrito de Vénus

Apénas nos separan breves momentos de la gran fecha señalada por la ciencia astronómica para verificar la paralaje del Sol, ó sea su distancia al planeta en que habitamos.

¿Qué importancia podrá tener ese hecho para el mundo civilizado? ¿qué provecho podrá reportar de él?

Si se considera la cuestion bajo el punto de vista utilitario, confesamos ingenuamente que no nos es posible dar contestacion categórica á esas preguntas; pero tal vez no será dificil para las generaciones que nos sucedan.

Entre tanto, el hecho es que los gobiernos ilustrados de Europa y América, así como numerosas sociedades científicas de los países progresistas de ambos continentes, han invertido grandes sumas de dinero en preparar instrumentos científicos y organizar expediciones para ir á apostarse en varios puntos favorables de ambos hemisferios á fin de observar el tránsito de Vénus, que indudablemente ha de arrojar más luz aún sobre la distancia de nuestro mundo al astro-rey.

El tránsito de Vénus ocurrirá el miércoles de esta semana [1].—No poseemos las tablas del movimiento angular de ese planeta, relacionadas con nuestra hora sideral para indicar el momento preciso del tránsito; pero esto ningun interés puede ofrecer á aquellos que no poseen instrumentos ópticos de alguna potencia, porque, sin ellos, á la simple vista, no les será posible notar el fenómeno, á causa de lo diminuto del diámetro visible de Vénus comparado con el del Sol.

Son las observaciones simultáneas hechas por todas las estaciones en los instantes del tránsito, las que comparadas despues, darán la medida de la distancia del Sol.—Es probable tambien que la contemplacion del fenómeno traerá aparejado algun otro descubrimiento de interes para el mundo científico, ya sea sobre la constitucion física de la atmósfera de Vénus ó ya sobre la existencia de los supuestos intra-mercuriales.

Debemas advertir que no es esta la primera vez que se trata de resolver el problema de la distancia al Sol El primer ensayo paraláctico data ya del año 1769.

En esa fecha se halló que el radio de la Tierra subtendia un arco de 8" 576, de lo que se dedujo que la distancia de nuestro planeta al Sol era de unos 38,000,000 de leguas.

Posteriormente por operaciones de diversas precedencias, se notó que el ángulo cuyo vértice se supone en el centro del Sol, lo limitaba al radio de la Tierra por un arco de 9", arrojando para la distancia media 36.875,000 leguas.

Esta es, poco más ó menos la distancia generalmente reconocida y que Guillemin á quien seguimos en nuestros datos, señala en su texto didáctico.

La idea de las paralajes astronómicas fué sugerida y propuesta á la ciencia en el siglo pasado, por el inmortal Halley, y consiste únicamente en resolver por medio del cálculo, dadas las observaciones con instrumentos de precision, un triángulo pequeño de base conocida y en cuyo vértice opuesto se halla el punto cuya distancia se trata de saber Es un sencillo procedimiento de geometría.

Los reducidos instantes de que disponemos fuera de nuestras tareas diarias por una parte, y por otra la falta de conocimientos sobre una ciencia cuyas verdades apénas comenzamos á entrever, no nos permiten dar la amplitud que de todas veras deseamos á estos estudios, para contribuir á vulgarizarlos por medio de articulos de periodico, pero no terminaremos éste sin dar á conocer á nuestros lectores algunas cifras sobre las dimensiones de nuestro sistema solar, deducidas de los datos que la ciencia nos sumininstra, y que cualquiera fácilmente puede verificar.

Para ello, como es natural, hemos tenido en cuenta la excentricidad, la cual, como es sabido, varía. Ella aumenta tanto cuanto disminuye la curva elíptica. Como en lo que respecta á los planetas es muy pequeña [la mayor es la de Mercurio], hemos rebajado de la relacion circular 3'14; para Mercurio 4 centésimas, para Vénus 1, para la Tierra 1, para Marte 3, para Júpiter 1, para Saturno 1, para Urano 1 y para Nepturo 1 —Eliminamos del cálculo los asteroides, las lunas en lo concerniente á sus respectivos centros de revolucion y los cometas periódicos.

La legua métrica es de 4 kilómetros. Los dias, dias medios.

Mercurio—Su distancia media al sol es de 14.250.000 leguas. Verifica su revolucion en 84 dias [1]. Su órbita ofrece un desarrollo de 85.785,000 leguas. Su velocidad media por segundo es de 11.8 leguas. Excentricidad de la órbita 0.2056.

Vénus—Distancia media 25.000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 224 7 dias. Su órbita ofrece un desarrollo de 167.392,400 leguas. Velocidad media por seguddo 8.6 leguas. Excentricidad 0.0168.

La Tierra—Distancia media 36 875,000 leguas. Verifica su revolucion en 365.2 dias. Desarrollo de su órbita 230.837, 500 leguas. Velocidad media por segundo 7,31 leguas (2). Excentricidad 0 0168

Marte—Distaucia media 56.000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 686.9 dias. Desarrollo de su órbita 349.875,000 leguas. Velocidad media por segundo 5.8 leguas. Excentricidad 0.0933.

Jupiter Distancia media 192.000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 4332.5 dias. Desarrollo de su órbita 1,201.920.000 leguas. Velocidad media por segundo 3.21 leguas. Excentricidad 0.0482.

Saturno—Distancia media 350 000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 10,752.2 dias. Desarrollo de su órbita 2,191.000,000 de leguas. Velocidad media por segundo 2.12 leguas. Excentricidad 0.0560.

Urano—Distancia media 708.000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 30,636.8 dias. Desarrollo de su órbita 4,632 400,000 leguas. Velocidad media por segundo 1.74 leguas. Excentricidad 0.0465.

Neptuno—Distancia media 1,107.000,000 de leguas. Verifica su revolucion en 60,126 7 dias. Desarrollo de su órbita 6,929.820,000 leguas. Excentricidad 0 0087.

La zona de los asteroides que como se halla comprendida dentro de las órbitas de Marte y Júpiter, está limitada por los planetas Flora (su distancia al Sol es de 128.000,000 de leguas), y Silvia (su dis-

---

(1) No volverá á repetirse hasta el año 2004.

[1] Guillemin es discordante en este dato respecto de Mercurio, como se puede notar por las tablas que dá en la pág. 244, comparándolo con lo que dice en la pág. 248 de su «Cosmografía.» Por esa razon no le tomamos por guía á Mercurio, aceptando solamente los números de Lockyer.

[2] Guillemin le da 7.5; Flammarion 7.36.

ancia al Sol es de 128.000,000 de leguas) dando para su anchuraunos 47 000,000 de leguas.

Tales son las dimensiones de nuestro sistema solar para cuya determinacion se ha tomado por base la distancia media de la Tierra al Sol, 26.875,000 leguas (su distancia máxima es de 37.500,000 leguas y la mínima 36.270,000 leguas.)

Ahora bien; si por la próxima paralaje ésta es modificada, todas las distancias de los demás planetas y sus respectivas velocidades serán igualmente modificadas, pues así lo exige la tercera ley de Kepler. ¿Por qué? Quizá tengamos oportunidad de explicarlo en otro artículo.

Entre tanto hacemos los más fervientes votos por que los esfuerzos empleados para la observacion del dia 6 no se malogren.

¡Ojalá ellos den por resultado alguna nueva conquista para la ciencia, algun nuevo lauro con que ceñir la frente de nuestro febril progreso!

RAFAEL P. Y BLANCO.

Literatura

NOSTALGIA

Á MI AMIGO DON BENITO VICETTO

—

Auras que al norte os delizais lijeras
llevad allá mis trovas vagarosas
como llevais en frescas primaveras
el grato aroma de fragante rosas.

—

Corred al suelo de la patria mia,
la que llenó mi juventud de encanto
cuadro entre el mundo y mi pupila habia
de la ilusion el engañoso manto;

—

Cuando el sol de mi patria refulgente
pequeña chispa yo creí del fuego
que alimentaba el corazon d mente
ciego de amor y de placerees ciego.

—

Llevad allá mis pálidas canciones
del alma acongojada amargo fruto,
alivio de las hondas impresiones
que han rodeado al corazon de luto.

—

Que el gérmen de mis trovas lastimeras
á la sombra creció de sus cabañas,
la brísa le meció de sus riberas,
el agua le regó de sus montañas.

—

Por eso siento en mi cabeza hirviente
incesante bullir triste recuerdo.
y opresolate el corazon ardiente
que en queridas imagenes me pierdo.

Y al eco de una historia ya perdida
que va las fibras del dolor vibrando,
va la memoria en el cerebro asida
ante mí esas imájenes pintando.

Un cielo lleno de albores,
un espacio de armonias.
un horizonte de flores,
un ambiente de colores
y un suelo de praderías.
Y veo de mis montañas
la vegetacion gigante
y á la luz del sol radiante
sus escondidas cabañas
entre el ramage flotante.
Y presas en la enramada
aves que cantando lloran;
y en la mañana callada
se oye su alegre alborada
Cuando tiernos se enamoran.
Y cascadas bulliciosas
que en espumas se recojen;
y entre márgenes de rosas
lindas Aureanas que cojen
arenas de oro preciosas.
Aquí una vasta ruina
en monte de escueta cumbre.
allá la mar cristalina.
Un cielo de gasa fina.
y un sol de esplendente lumbre.
Mieses que del mar imitan
su eterno desasosiego,
sombras que al reposo escitan,
mariposas que se agitan
sobre amapolas de fuego,
Y entre esmeraldas sin tasa
que á la vez salpica y riega,
sus ondas un rio pliega,
y un arroyuelo que pasa,
y otro arroyuelo que llega.
Playas dó la arena brilla
en mil distintos cambiantes,
como tallados diamantes
que arroja el mar á la orilla
entre espumages flotantes,
Y del mar entre las brumas.
cual cisnes de blancas plumas,
limpias velas desplegando,
van las barquillas trenzando
níveas madejas de espumas.
Recónditos santuarios
entre alamedas frondosas.
do en romerías gozosas
acuden en trajes varios
aldeanas superticiosas.
Y sobre alfombras de flores
y bajo un verde dosel,
aquí cantan sus amores
allí ufanos bailadores
en revoltoso tropel.
¡Ay! en mis oidos siento
sus tristísimos baladas
cuando en agreste concento
dan sus dolores al viento
en notas acompasadas!
Y aquel armonioso corte
de vibrante melodía
oigo sonar todavia,
que solo un hijo del norte
sabe apreciar su armonia.
. . . . . .
¡Pensamiento baladí
que así retratas la historia
de la patria que perdí;
ó bórrala en mi memoria
ó no te apartes de allí!

Tú sentirás cual yo mi dulce amigo,
esa nostalgia que mi pecho abate
cuando de otras regiones al abrigo
no es en la nuestra donde en el pecho late.
Tú que has visto tambien la luz primera
en la querida pátria porque lloro,
tú llorarás la ausencia lastimera
de esa querida pátria á quien adoro
¿No es verdad? ¿No es verdad que nuestro suelo
maravillas sin fin al hombre ofrece?
¿No se respira allí bajo su cielo
un ambiente que encanta y desvanece?
¿No es otro el sol que su calor despliega
y otra la luz de aquel pais de gualda,
que aquesta luz que la pupila ciega,
y aqueste sol que al calentar escalda?
Tu comprendes mejor de mis querellas
el indeleble y cariñoso objeto:
tú que has escrito en páginas tan bellas
de sus ruinas el fatal secreto.
Tu que arrancaste á la pasada historia
las crónicas que el tiempo corroía.
y arrojaste del hombre á la memoria
del feudalismo la existencia impía.
¡Ay! vuelve á nuestra patria deliciosa
pues el cielo hácia tí calmó sus iras;
yo lloraré tu ausencia venturosa,
yo envidiaré el ambiente que respiras.
Vuelve á esa Irlanda ignota y despreciada
en que el vulgo español, siempre ignorante,
ver cree en su cerviz no domeñada
de servidumbre el sello vergonzante.
Vuelve, y cruzando sus amenos valles,
y ora el Otero, ora la selva umbria,
de sus jardines las frondosas calles.....
recuerda al que estas páginas te envía!
Que ambos bebimos en su fértil suelo
la inspiracion que en el cerebro anida;
yo en sus frescas montañas y su cielo.
tú en los escombros de una edad perdida.

RAMON RUA FIGUEROA.

Variedades

Don Robles

I

De las capitales de provincia, entre las cuatro que forman el antiguo reino de Galicia, la que más puras conserva todavia sus gloriosas tradiciones, es sin duda alguna la histórica Pontevedra.

Allí no se nota esa actividad de las demás ciudades puramente mercantiles, donde los negocios diarios, el interés permanente, y el contínuo movimiento comercial, no permite admirar otra cosa que no sea el oro amontonado en las cajas de fierro.—Allí todo es silencio, y parece que éste se impusiera para poder admirar con más calma y sentimiento los monumentos que en su seno cuenta la poética Villa.

Sus estrechas y encontradas calles, el puente de la «Burga», bajo cuyos arcos corre como una franja de plata el rio *Moureira*; Santa María y la Peregrina, santuarios donde de se veneran todavia siguiendo las antiguas costumbres, los Santos Patronos, bajo cuya ejida lucharon tantas veces por su independencia los hijos de aquel denodado pueblo; la fértil y pintoresca campiña que le rodea como un anillo de esmeralda tejido por la mano de la Naturaleza; todo en fin, infiltra en el alma del que por primera visite la bella Helenes el amor á lo grande, á lo sentimental y á lo divino.

Pontevedra es el «Toledo» de Galicia con sus conventos y edificios, cuya arquitectura es un recuerdo que nos ha legado la época del Renacimiento.

Pontevedra, en fin, es la poesía del alma.

II

En el hermoso pueblo que tan á la lijera como pobremente acabamos de describir, vió la luz primera, allá por el año 50, si nuestra memoria no nos es infiel, el señor *Don Robles*, y no podrémos afirmar en que parroquia fué bautizado, pues por más que hemos buscado y rebuscado en los archivos eclesiásticos de aquella Diócesis, no nos fué posible encontrar la *partida*, que por cierto nos proporcionaría algunos datos de que, debido á esa falta, carecerán estos apuntes biográficos, por lo cual pedimos disculpa al benévolo lector.

Fué Don Robles un excelente sujeto, ó para decirlo más propiamente, tal como se llama en mi tierra, un buen *muchacho*.—Muy jóven aún cuando abandonó el suelo natal, buscando campo á sus aspiraciones, lo encontramos por segunda vez en esta Capital, empleado en una casa de comercio, donde empezó su carrera, y llegó á ser, andando el tiempo, un acreditado comerciante de esta plaza.

Fué entonces cuando tratamos más de cerca y con más intimidad á nuestro protagonista, llegando á tal punto la confianza entre ambos, que muy pronto echamos á rodar los cumplimientos, y reemplazamos el usted por el tú, hasta que suprimiendo el nombre propio de cada uno, concluimos por llamarnos *hermanos*, recordando que todos somos hijos de Adan y Eva.

Nuestro hermano—pues seguiremos llamándole por este nombre—era de regular estatura, más bien bajo que alto, de modales finos y conversacion simpática, un tantico picante cuando de sociedades se trataba; y nos miraba unas veces al través de unas negruscas antiparras, y otras por sobre unos relucientes quevedos, instrumentos éstos que tenia necesidad de usar, por ser un tanto corto de vista, y los cuales se hablan construido por sí solos un asiento necesario y cómodo en la parte superior de su nariz griega.

Sus méritos y su nombre honrado, le valieron que sus compatriotas le llevaran á formar parte de la direccion de algunas sociedades españolas establecidas en esta ciudad, entre las cuales recordamos la de S. M. y el C. G.—Pero, así como para el negocio se pintaba solo, para las sociedades era una fatalidad nuestro hermano; y más de una vez tuvimos algunos dimes y diretes, los que él terminaba siempre con aquel proverbio que dice: «Zapatero á tus zapatos», como indicando que él no servia para aquellas cosas, y en esto decia la pura verdad.

Su carácter generalmente alegre y risueño, era el entretenimiento de sus amigos, y más aun cuando se disponia á jugar una partidita al Dominó, entretenimiento éste á que nuestro hermano era por demás aficionado.—Cuando ganaba, le veríamos siempre alegre y dirigiendo á su rival algunas bromitas dichas con tal sorna, que lo hacian poner en punto de caramelo, á más de pagar el gasto ocasionado.—Si por una casualidad perdia—que por cierto era muy pocas veces—entonces mudaba de decoracion, y se ponia de tan mal humor, que el infeliz mortal que le dirijiese la palabra en aquel momento, podia estar bien seguro que, por la mejor contestacion, recibiría un «déjese usted de ser majadero» más redondo que una esfera y más seco que la corteza de los robles....

Patriota si los hay, siempre hizo en beneficio del C. G. todo lo humanamente posible por su adelanto moral y material, llegando á tal punto su fiebre patriotera, que él mismo se consideraba todo un Don Preciso en aquella institucion.

III

Era una cierta noche ¡y sin embargo no llovía! y despues de un meditado estudio, cuya leccion le tomó su maestro Don Peti..... empezó nuestro hermanito á poner la cara seria, echó mano á una silla que al paso encontró, y trepando por sobre

ella hasta la tribuna, que la formaba una mesa de las que exisistían en el salon perteneciente al Café de aquella asociacion, se estiró un poco, y pidiendo la palabra al respetable auditorio, bostezó y dijo:

«Señores: Mañana, entiéndanlo bien, mañana á más tardar....., y no me vengan despues con vueltas y tonterías..... y no me digan que no no soy gallego de corazon y de dinero..... ..... pues lo soy tanto ó mejor que los aquí presentes..... digo esto por que á mí se me antoja y quiero decirlo..... y lo repitiré siempre, aunque me *volpipatronicen*..... porque.... zapatero á tus zapatos y yo á mis pipas de vino y mis bolsas de arroz..... Sí, señores, lo repitiré cuantas veces me plazca, aunque ustedes no quieran oirme.... . y les cantaré las verdades del barquero, pues creo que no las conocen..... y si quieren la vaquilla, agárrenla por la roquilla..... que á mí me gusta dar en el clavo y no en la herradura..... y á mí no me tiren de la lengua porque, aunque soy chicuelo, la sin hueso la tengo bastante larga..... y tengamos la fiesta en paz, porque sinó.....! porque sinó....., no respondo de mí mismo.

—Mus bien....! Braaavoooooo! exclamó el auditorio entusiasmao..... y una lluvia de aplausos fué el premio recibido por nuestro flamante y profundo orador.

Cuando estos hubieron terminado, vuelve *Roblitos* á hacer uso de la sin hueso, y, más sulfurado que nunca, echándose el sombrero á la nuca, exclama:

«Ustedes, señores mios, son unos solemnes botarates, y no saben lo que se pescan con esas demostraciones insulsas éh?.... Por mí y solo por mí éh?.... existe hoy el C. G., para que lo sepan y lo tengan en cuenta cuando vengan las elecciones éh?..... y sinó, mañana mismo como lo he dicho al principio éh?..... mañana hago cerrar esta Sociedad éh?..... porque yo soy aquí éh?..... el dueño exclusiva de estas casas, y como tal puedo disponer de ellas éh?..... y nadie, absolutamente nadie éh?..... me pondrá el pié delante éh?..... á no ser que se me releve de la fianza por mí prestada éh?..... ....

IV

Cuarenta personas allí presentes, pidieron á nuestro hermano el cumplimiento de lo dicho, pues todos á una querian tener la honra de reemplazarlo, en la fianza se entiende, pues en lo demás ¿quién diablos podrá imitarlo? Ninguno.

Tal fué nuestro protagonista: como individuo una bella persona, pero en cuanto á lo demás, creemos bastará para conocerlo bien lo que someramente venimos de relatar, agregando que fué fundador de un periódico y se metió á crítico de trabajos literarios, sin saber de literatura ni una *j*.

¡Pero señor! ¿Puede ser crítico Don Robles, diciendo palabras tan garrafales como las que más arriba dejamos apuntadas, y en menos tiempo que canta un gallo?

¡Oh literatura en boca de quien andas!.....

El Guaraní.

Misceláneas

De la Secretaría de la Sociedad Universitaria se nos remite el siguiente aviso, del cual damos traslado á los interesados. Dice así:

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

Se ruega á los señores que se han encargado de la recoleccion de firmas para el Manifiesto, tengan á bien remitir á esta Secretaria con la brevedad posible, una cópia de las firmas que hayan obtenido hasta la fecha.

Aquellas personas que crean terminada su tarea se les pide á mas de esa copia el original, y los que aun no han dado fin á sus trabajos, esperamos remitan una vez concluidos estos, el original y la cópia de las firmas que hayan recogido posteriormente.

Local Social, Plaza Libertad núm. 56 y 57.

El Secretario.

NOTA—Se pide á los diarios de campaña la reproduccion de este aviso.

***

Hoy tiene lugar en el Prado la comida campestre que varios miembros de la Sociedad Española de Socorros Mútuos han determinado para celebrar el abrazo fraternal de los señores Fontela y Bonaba.

Que reine la cordialidad y expansion de las reuniones análogas que precedieron á esta, son nuestros mas ardientes deseos.

***

Se trata de dedicar una corona fúnebre á la memoria del malogrado escritor galáico Don Andrés Muruais, cuya iniciativa corresponde á compañeros en la prensa de Pontevedra, donde tan estimado se hallaba el ilustre campeon de los intereses de Galicia.

En Buenos Aires es el Centro Gallego el encargado de promover la suscricion al efecto, que no podrá exceder del valor de una peseta por cada donante.

Lamentamos que no se haya hecho el mismo encargo al Centro Gallego de aquí, en vez de encargar esa comision á quienes no inspiran entera confianza á nuestros comprovincianos para tales casos, por ser unos demasiado desidiosos y abandonados, y otros excesivamente *vivos*, como lo han comprobado en la célebre suscricion para socorrer á los labradores gallegos, cuyos fondos como se sabe, despues de los *escamoteos* que aquí han sufrido, es hoy el dia que se ignora completamente á qué han sido destinados, á pesar de los tres años que van trascurridos, y apesar de hallarnos en el siglo del vapor que trasporta las naves en menos de veinte dias á través del Océano.

Sentiríamos que debido á esa imprevision, no pudieran los gallegos de Montevideo contribuir con un óbolo digno del patriotismo que les anima, á honrar la memoria del esclarecido ciudadano cuya preciosa existencia acaba de ser tronchada en los albores de la vida, puede decirse!

***

Sabemos que de los tres apreciables comprovincianos, puestos por dos veces en observacion por el Cuerpo Médico de la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos cuya queja, acompañada de cuatro certificados de buena salud expedidos por otros tantos médicos, y otros comprobantes, ha sido presentada á la Comision de Observancia, y se halla al estudio de una Comision Especial, dos han sido reconocidos como útiles para ingresar en la Sociedad y uno declarado inútil.

A la verdad que sin querer aventurar juicios que puedan herir la susceptilidad del referido Cuerpo Médico, nos dan en que pensar esas resoluciones, y más aun dada la aberracion que á nuestro juicio se comete al no determinarse la enfermedad de que padecen los individuos para efectuarse el rechazo, cosa que puede muy bien acarrear al que se cree sano una enfermedad mayor que lo donduzca al borde de la tumba sin sentir lo que le pasa.

Excitamos el celo de la Comision Especial y de la Comision de Observancia, á fin de que traten de poner término cuanto antes á esas dudas que se abrigan por muchos, con respecto al Cuerpo Médico de la Asociacion Española.

Que haya al menos satisfaccion para los que no sean admitidos por enfermos, clasificando la enfermedad de que padecen, y deje de ser una vez por todas esa especie de suplicio á que se somete á los que quieren ingresar en esta institucion.

***

No es cierto, como lo afirma nuestro colega *La Nacion*, que el primero de Enero le será entregada la nueva bandera al Centro Gallego.

La nueva bandera le será entregada cuando se reciba de Europa á donde fué encargada, y su recepcion y entrega serán festejadas por el Centro, rindiendo un justo tributo á las distinguidas damas que tanto se han dignado honrar á nuestra institucion.

Conste así.

***

A última hora recibimos por el correo del interior la siguiente composicion que con gusto insertamos:

AL BUEN GALLEGO

Ante el sepulcro que guarda,
Noble poeta, tus despojos,
Deseara puesto de hinojos
Recordar una oracion;
Enternecido una lágrima
Sobre la tumba dejar,

Marchando luego, entonar
Una lúgubre cancion,
Despetos al alto fallo!
Un gran ser dicen que existe
Adios hermano!..... tú ya lo viste
Si sabrás si esto es verdad;
Si en tu sepulcro no puedo,

Reverente formular
Oraciones ni cantar
Dulce endecha á la amistad:
Recordaré que tus versos
Inspirados, para gloria
Galicia debe guardar;
Unirnos y que tu nombre
Escrito en la pátria historia
Nozobre en la eternidad.

MURUAIS RODRIGUEZ

B. S. V.

***

La pluma de oro que el Centro Gallego de Montevideo destinaba al mejor canto «Al porvenir de Galicia» que se presentase en los Juegos Florales de Buenos Aires, ha sido regalada por la Junta Directiva de este Centro para figurar en el bazar que debe verificarse á beneficio del de aquella poblacion.

***

El Centro Gallego tiene empeño en ser una sociedad modelo y lo está logrando. La instruccion, base de todo progreso, le merece preferente atencion, y no perdona sacrificio para propagarla indefinidamente. En prueba de ello léase el aviso que vá enseguida.

CLASE DE TENEDURÍA DE LIBROS

Se avisa á los señores Socios que la Clase de Teneduría de Libros, dirijida por el injeniero español don V. Garcochea, funciona los mártes, jueves y sábados de 6 1|2 á 8 de la tarde.

Se les ruega concurran á inscribirse en dicha clase para organizarla cuanto ántes.

La Junta de Instruccion.

***

AUTÓGRAFOS DE ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

El que abandona á la madre de sus hijos no sabrá morir en defensa de la madre comun de sus conciudadanos.

Para conocer como un hombre público gobernará el Estado, es preciso preguntarle cómo gobierna su propia casa. —*Antonio Flores.*

Noticias de Galicia

Partió de Rivadeo para la Córte el doctor en Medicina D. Enrique Andrade Aleu.

Se ha encargado de la segunda ayudandía de la mayoria general del departamento del Ferrol el teniente de navio D. José Morgado en reemplazo del de igual clase señor Lazaga.

Ha sido muy activa durante el mes de Octubre la exportacion de manzana de la provincia de Lugo, calculándose en mas de mil las cajas enviadas á Inglaterra; esta circunstancia ha determinado una de las vendimias mas animadas que se han conocido en aquellos concejos. Además, los viñedos de la Vega del Miño han rendido tan abundante cantidad de uva, que los cosecheros se han visto en la necesidad de comprar envases á cualquier precio para depositar el mosto; con ese motivo, el precio de los vinos ha descendido notablemente.

Falleció en Lugo la Sra. Da. Elisa Vila Fernandez, viuda de Gandoy.

Escriben de Santiago que ocho albañiles que se hallaban sobre un andamio colocado á bastante altura en la casa de D. Francisco Periche, calle de San Roque, cayeron al suelo ocasionándose muchas heridas de consideracion, y uno de ellos fué conducido en estado muy grave al hospital.

Se ha nombrado al ayudante de marina de Corcubion D. Pedro Nogueras, fiscal instructor del espediente mandado instruir en avericion del comportamiento heróico llevado á cabo por el pescador José Dominguez y sus dos hijos, en el salvamento de los 32 náufragos del vapor inglés «Souvire.»

Los sócios del Casino de Santiago han elegido vice-presidente de la junta de las veladas literarias á don Francisco Romero Blanco, y secreterios á los señores D. Juan Carreira, D. José Pertierra, D. Manuel Martinez y D. Francisco Novoa Fernandez.

Ha fallecido la maestra de escuela incompleta de Valeije, en el ayuntamiento de la Cañiza, Da. Dolores Buceta.

El importante colegio de Esculapios de Celanova ha sufrido algunas reformas y se han introducido notables mejoras que le elevan á la categoría de uno de los mejores de España, gracias al celo y actividad del rector P. Alejo Blanco.

Se ha recibido en el Instituto de Santiago una órden telegráfica de la direccion de Instruccion pública, para que no se permita matricular á las mujeres.

Suponemos que se referirá á las matrículas de ingreso, pues las que se hallan cursando filosofía debe respectárseles sus derechos.

En dicho Instituto son tres señoritas las que se hallan cursando filosofía, dos de Santiago y una viguesa.

Vuelven los asturianos por medio de su prensa provincial á emprenderla contra la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, en demanda de caducidad.

Han recibido el grado de licenciados en Derecho los aventajados alumnos de la Universidad Compostelana D. Rodrigo y D. Pedro Tenreiro.

Por el gobierno civil de la Coruña se ha solicitado la creacion de una direccion de sanidad marítima en la ria del Barquero, fundada en el movimiento de buques que allí existe.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

GRAN BARATILLO

DE LA

ECONOMIA

TIENDA Y MERCERIA

DE

Pesqueira y Calleja

Colonia núms. 88 y 90, esquina á Covencion

MONTEVIDEO

PERMANENTE

Estamos plena y formalmente autorizados para dar una agradable noticia á quien desee emplear reproductivamente un pequeño capital.

El propietario del Café del Centro Gallego, D. Jesús Martinez, (conocido ya por *El simpático Martinez*) es hombre que, por mas bien que se halle, jamás se conformará con su suerte.

Pruebas al canto sinó: Martinez arrendó el Café susodicho por dos años, y como es consiguiente, en todos los negocios y en todas las cosas que se principian, vale decir, de principios, ha tenido que rendir su tributo al *noviciado*; pero hé aquí que cuando nuestro hombre se ve ya bien puesto y haciendo un pingüe negocio, como todos lo saben, le da la *veleta* por meterse en un *negociado* nada menos que de curtiduría, con el cual se propone curtir cuantos cueros se le vengan á la mano, sean vivos ó muertos, y sean de moro ó de cristiano.

Esto nada tendría de extraño, sin embargo, por ser la cosa mas natural del mundo esto de curtirse hasta uno á sí mismo; pero sucede que el buen Jesus, por atender á la *curtiduría*, desatiende el Café, y ésto ni á el le conviene ni á la Sociedad tampoco, y en tales apuros se ve el hombre, que nos ha autorizado para que hagamos saber á todo el mundo, repitiéndolo todas y cuantas veces sea necesario, que está resuelto á vender el Café á todo trance en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Nosotros que abrigamos la conviccion de que quien reemplace á Martinez podrá multiplicar bien pronto sus intereses, no trepidamos en recomendar á los que posean algun pequeño capital disponible no desperdicien la ocasion, pues que á esta señora suelen pintarla *calva* (no hay alusion), y tan es así que no retiraremos esta *Permanente* mientras no aparezca un comprador para el Café de Martinez, del Centro Gallego.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuestr dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion expléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografia de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mjc oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la biblioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Cámaras; Librería de Andrés Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm. 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia, como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p 00 sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

¡¡ A LAS 10 MIL BOTAS !!

Zapateria de Francisco Goñi

PREMIADA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE BOTAS Y TODA CLASE DE CALZADO PARA HOMBRE

CALLE COLONIA Nº. 37

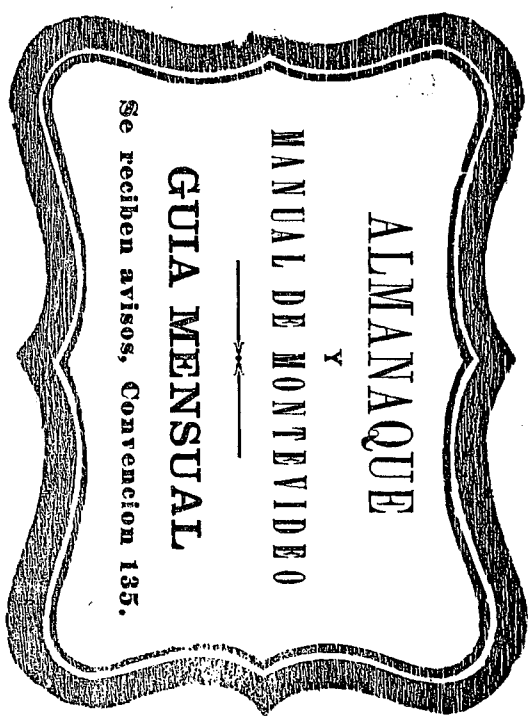



Libreria Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo etiembre 26 de 1882

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D. Pedro Florenza.
San José	» José M. Cerdeiras.
Canelones	» Antonio Perez.
Rocha	» José Quintas Roca.
Artigas	» Manuel Sayanes.
Florida	» Ignacio Galvez.
Minas	» José Carneiro.
Treinta y Tres	» Salvador Aguerrebere.
Rivera	» Eugenio Gonzalez.
Sauce	» Juan José Sedes.
Trinidad	» Valentin Rodriguez.
Melo	» José Anido.
Cuchilla de Peralta.	» Antonio Aller.
Rosario Oriental	» Joaquin Casariego.
Isla Mala	» Samuel R. Abente.
Salto	» Manuel Brea.
Paysandú	» Mariano Comas.
Palmira	» Vicente A. Perez
Mercedes	» Salvador Ferreras
Dolores	» Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	» José A. Cotelo.
Fray-Bentos	» Mariano Suarez.
Carmelo	» Marcial Diaz.
Guaviyú	» Benigno da Costa.
Tacuarembó	» Ramon A. Cadilla.
Cerrito	» José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	» José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146-Calle 25 de Mayo-148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ram os con esmero, y modicidad en los precios.

Lomillería y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.


NUEVA Sombrerería DE LA SIRENA de Pio Rovegno calle 18 deJulio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, corbatas,bastones, etc.

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

INDICADOR
Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GO MISIONISTA 18 de Julio 402

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintau; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos**.; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. CalleOrilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cau; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Ehrin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Saraudí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexitemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Ehrin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economía** de Pesqueira y Ca. lleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.


JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Plaza Independencia núm.35

José Ferreria Escribano públicoo calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 92.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 234—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio num. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA

Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 69

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 10 de Diciembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Más gallego puro

Nuestros lectores retendrán aun en la memoria las palabras con que terminaba nuestro ilustrado comprovinciano el señor Hermida Herrera su bonita *Parola sobre moitas cousas* á que hemos hecho un lugar preferente en el número anterior de nuestro Semanario.

Pues bien: aquella simple suposicion de que los gallegos, lejos de nuestro país natal, pudiéramos olvidarnos hasta del primer lenguaje que han escuchado nuestros oidos cuando al arrullo del dulce beso maternal dormíamos en la cuna el sueño candoroso de nuestra infancia, ha despertado el sentimiento patriótico de los que adoran no solo al idioma gallego, sino á todo ese cúmulo de bellezas sin par y preciosidades sin cuento que encierra en su seno nuestra poética region; y ha dado márgen é inspiracion á las sentimentales frases y verídicos conceptos que se leerán en la carta siguiente, en cuyos párrafos se refleja el sentimiento más puro de uno de esos gallegos de *de veras*, que con tanto placer y cariño debemos acojer siempre los que nos hallemos asediados contínuamente por esa otra cáfila de *patrioteros* que suele atormentarnos un dia y otro dia con sus ridículas protestas de sinceridad, nobleza, hidalguía, ilustracion, honorabilidad, cordura, sensatez, etc., etc., nada menos que si aquellos á quienes se pretende hacérnoslo creer, estuviéramos habitando en el lejano país de la luna, donde no pudiéramos apercibirnos de sus grotescas farsas y de sus nécias presunciones.....

Pero, dejemos de pensar en la tonta vanidad y sarcástica hipocresía de los desventurados hijos del vicio y de la corrupcion, para prestar oido atento á los bienhadados hermanos que traen hasta nosotros los écos verdaderos de las almas ennoblecidas, envueltos en la sublime melodía de un *galleguismo puro*, como puras y embriagadoras son las brisas del Cantábrico que baña las márgenes de nuestra tierra adorada.

Así fala e así escribe quen ben sabe falar e escribir en gallego.—Escoitaino rapaciños:

——

Sr. D. Waldo Alvarez Insua

Meu querido amigo: Moito ll' agradecería que por medio d'o seu prodico fixera chegar á conocimiento d'o tio Farruco Hermida esta desfarrapada mostra de gratitude,

Veixall' a man e desealle felicidades.

V. C. I.

O TIO FARRUCO HERMIDA

Meu querido señor e distinguido peisano: S'e moy doce ler, aunque sea en ese lenguax que nos foi imposto pol'a forza d'o destino, cousas que tran a memoria recordos d'a nosa terra, moito, moito mais nos é s' esas cousas están escritas n'a lengoa d'os nosos avós; n'a lengoa que nos deu nosa may envolta n'o zume d'os seus peitos; n'a qu' inmortalizou á Xan Rodrigues de Padron, á Macías o Enamorado, á Bernaldo o Compostelano, Alfonso o Sabeo e tantos ouros ante quen a xeneracion presente ten que baixal'a cabeza.

En cada palabriña que lemos, meu querido señor, n'esa lengoa prantada por Dios n'a nosa terra, atopamos un sin fin de recordos; veñen á nosa maxinacion millares d' ideas de distintas feituras, e todas santas: as d' nosos pais, as d'o lugar donde nacimos; as d'a igrexa en que nos vatizaron é as das fontes e regos en que de pequeniños nadábamos barquiños feitos de pariza (1) de castiñeiro, e en fin: contempramos tod' o panorama que n'a pormeira idá víramos pampos (2) é sin darnos conta d' elo. Digoll' isto, porqu' o darredeiro domingo, atopábmaonos cinco peisanos n' unha tenda o tempo de chegal'o Eco, límol'o sumario e vímos baix' a sua firma un articulido scrit' en gallego, límolo hastra duas veces cada un e foi tanto ó que nos gustou qu' ll' houvéramos dad' a vosté unh' aperta s' o tuvéramos preto de nos.

Pro como nunca un atopa ó ben amontoado nosoutros tan pouco fomos os dichosos, qu' a alegría que nos causou o articuliño escapeleouse ant' a idea que vosté deixou verter: de non velver scribir mais en gallego temorecido de que moitos d'os gallegos que hay en Cuba non ó entendesen.

Non, por iso non o faga, qu' asi Dios me vexa na hora d' a miña morte, como non hay ningun que deixe de entendelo por moitos que seyan os anos que leve n' este pais. N' algun dia podíase facer ese reparo, mais oxe xa non quedan d' aqueles á quen o noso paisano R. P. Royo chamou *fillos espúreos*. Con esa cras de gallegos, si'é que gallegos poden chamarse, acabou o Eco na primeira época; e decir, con eles non acabou que perei andan, ó que fixo foy *purificalos*. Si, tio Farruco, aqueles que n' outro tempo decian baixiño o nome d' a su terra, se por él se lles preguntaba, oxe non se contentan con levantal' a voz si non o pescozo prá qu' os oyan e os vexan millor. Isto, gracias á Dios parézeme qu' é un adianto, adianto que debemos a moitos e bos gallegos d' animo forte e corazon patriota entr' os que, pra honra nosa, se conta vostede, pol' o que lle deseamos qu' a sorte non deixe nunca d' aloumillalo.

E namentras vosté non mand' outra cousa, vicoll' as maus e deséolle compreta felicidade.

V. Cardelle.

Habana, Agosto 21 de 1882.

(1) Pariza, corteza de castaño.
(2) Pampo, admirado en grado superlativo.

Vuelva Vd. por otra

Como es yá por demás sabido, entre todos los que han querido verlo y oirlo, las redes de fácil comunicacion que van extendiéndose por nuestra amada Galicia, trajeron en este año á sus pueblos y á sus costas multitud de veraniegos de la capital

de España y otras provincias, que al encontrarse por primera vez en medio de aquel privilegiado Edén, á quien hasta entonces habian calumniado y oido calumniar con toda la lijereza de los que juzgan á los países y á los hombres sin conocerlos, pronto han tenido que cambiar de opinion, desatándose en justísimos elógios para tanta maravilla como la que han podido contemplar sorprendidos.

Los diarios y periódicos de la Corte, como así mismo los de provincias, han llenado sus columnas con extensas descripciones de las bellezas que contiene en su suelo nuestro hermoso país de gualda, enviadas por los numerosos «touristes» que recorrian sus florestos valles, como sus vistosas montañas.

Pero, como sucede generalmente, no ha faltado algun infeliz, que, sin duda figurando en el número de los enemigos sistemáticos de Galicia, se bajó hasta las últimas imperfecciones que como en todos los pueblos, existen en nuestra tierra, y, con la exageracion propia del que escribe por hacer daño, dirije una correspondencia al periódico *El Norte*, de Madrid, de la cual vamos á entresacar algunos *graciosos* párrafos para solaz de nuestros lectores.

Dice así el *desmantelado* corresponsal, que se firma J. Acebo y Cortina, por mal de sus pecados:

. . . . . .

«Dióme la occurrencia de pasar unos dias en Carballo, pueblo distante solo siete leguas de la Coruña, y muy cononocido en Galicia por la eficacia de sus aguas sulfurosas.

Un detestable servicio de ómnibus pone en comunicacion á ambos pueblos. Al llegar me instalé en la única fonda allí existente, establecida en un antiguo caseron de colosales dimensiones, y en cuyo edificio se encuentra tambien el establecimiento de baños, perteneciendo ello, segun se me dijo, á la condesa de Casa-Penenelas.

Unas cuantas destartaladas, habitaciones sin muebles apenas, y con unas camas de esas prehistóricas, que solo tienen un pié en el centro, á semejanza de un colosal velador, constituyen todo el ajuar de la fonda, en la cual, sea dicho en honor de la verdad, reina la más exquisita limpieza. Solo cinco bañistas habia en el establecimiento cuando yo estuve, y en esto tuve la explicacion de la escasez de muebles y comodidades, y acabé de comprenderlo, cuando pagué la cuenta á razon de 16 reales diarios, todo comprendido, pues no es posible ganar dinero dando por ese precio chocolate por la mañana con biscochos, almuerzo á las once, de cuatro platos muy aceptables, y comida á las seis, compuesta de sopa, cocido, cuatro principios, plato de dulce y postres.

—

Desde la Coruña á Santiago hay establecido un regular servicio de diligencias, que en poco más de cinco horas recorren las diez leguas que separan á ambos pueblos, y como el camino es sumamente pintoresco, y los coches están en regular estado de conversacion, no se hace largo el tiempo en cambio de esto, se hace intolerable la estancia en las detestablee fondas de Santiago, que á más de mal montadas, predomina en ellas el sistema que yo llamo familiar, ó sea tratar al viajero con confianza, y como si fuese de la familia, enterarse y preguntarle los criados, si es casado ó soltero, si viaja por necesidad ó por gusto, si va uno ó estar poco ó mucho tiempo, é infinidad de cosas que debian serles indiferentes por completo, y sobre todo, lo que es aun más molesto, que le den á uno la servilleta con manchas de vino del viajero anterior, etc. etc.»

. . . . . .

¡Oh! Pobre y desventurado «touriste»! No sabía él la carpina que le esperaba como recompensa á su desgraciada correspondencia. . . . . .

No se dió cuenta, ni estaba en sus libros que si los gallegos han tolerado durante algun tiempo, por un exceso de condescendencia que se les haya estado escarneciendo junto con el más caro objeto de su adoracion, que es su país natal, les ha llegado el momento de despertar, por decirlo así, para castigar cual se merece la soberbia de sus detractores.

Si; ignoraba que su desparpajo había de recibir entre otras protestas de la prensa gallega, una como la siguiente, que sin duda no le dejará ganas de volver por otra.

Oigase aun más gallego puro:

SERÁ ENVIDIA OU MALQUERENZA

¿Quén son os que marmulan de Galicia?—Dez ou doce desfarrapados, que, si ven á mau, chegan á ela doentes de fame e dispois de pasar quinz' ou vinte dias fartándose á conta d' á nosa franc' hospitalidá, e cando xa se lles vai caend' à lá d' á cara, fan com' õ Xudas que c' à boca daball' un chuch' ó Cristo e c' mau cullia õs trinta diñeiros, premio d' á negra traicion.

Porque, vamos á ver: ¿Son õs que falan mal d' á nosa terra, homes d' algun valer? Non, abofé. Sempre veñen á ser homes que non tendo abondo talento pra cautibal' á atencion d' õs seus leutoras con copias cabales d'o natural, botan mau d' ises «chistes» que sempre veñen á parar n' insultos. Esto fanno dispois de poñel' á barriga com' õ fondo d' unha pandeireta, que si siquier' õ fixeran antes, ainda non seria tant' á ingratitude por parte d' eles; pro d' isto bon coidado teñen.

Pode ser qu' algus d' os qu' isto lean, digan qu' eu falo por pasion; pro eu direilles, qu' viaxeiros, homes de moito saber e moito mereto, dixeron d' á nosa terra cousas tan boas como d' Italia e de Suiza.

Non quero decir con isto que n' nosa terra todo sea bon, eu ben sei que tamen hay algo malo; mais isto non proba que todo õ sea. ¿En qué país d' õ mundo non hay de todo? ¿En qué terra non hay bon e malo? En ningunha. Donde non houbera malo non haberia bon; porque bon di relacion õ malo; de maneira que donde non se conoce õ malo non pod' apreciars' õ bon e visiversa.

Digo isto porqu' á certo corresponsal d' un diario de Madrí meteull' o Demo n' cabeza ir este brao á Galicia, e non parece se non que non anduvo mais que por entre silvas e toxeiras, é como unhas e outras teñen boas espiñas, houberonlle de facer uns cantos sucos n'as pernas, por iso arremeteu doente *lanza en ristre*, contra canto Galicia ten de bon e malo, disposto, non á desfacer entortes, sinon á facelos. ¡A sorte nosa foi qu' o brioso rapaz levaba lanza, que si leva machado, fai d' prove Galicia mais cachelas que graus de trigo teñen trinta fanegas! ¡Probe rapaz, quẽn' o soupera pra facerll' o recibimento que lle fixeron á D. Quijote os mercadeires de calcetis!

Pro agora xa foi. ¡Que Dios lle perdone así como nosoutros perdonamos os nosos deudores!! Pr'a outra vez que teña mais respeto á quen non foi á buscalo alá ós Madrís e non dará lugar á perguntar, cand' eu pus' õ ferron pra falar de Galicia, si será invidia ou mal querenza.

VICENTE CARDELLE.

Hebana, Setiembre de 1882.

Los anjelitos

(Continuacion)

En los articulos anteriores me he concretado casi á probar que el rasgo más prominente del carácter de Don M. R., tratándose de asuntos sociales, es la volubilidad y el poco tino.

Bueno es que pruebe ahora lo infundado de los cargos que dirije, las inexactitudes en que incurre, las simplezas que declara y los pecadillos propios que se calla.

Vamos al caso:

Dice Don M. R. que los que *con él* «han venido «observando la marcha del Centro Gallego habran «experimentado más de una decepcion ante la con«ducta de un reducido número que es el que ca«lifica de *Cohorte de Marte*».

Aquí hay verdades como templos é inexactitudes como catedrales, que á su vez tambien pueden ser verdades y ..... en fin, sí y nó en una misma palabra, segun se tome la cosa. Vamos á explicarnos.

Si Don M. R. llama Cohorte de Marte á los que sustentan las doctrinas establecidas y sostenidas con perseverancia por la Junta Directiva anterior á la actual, y continuadas por esta, es una mentira como una catedral que sea un reducido número. Tuvo esa Junta Directiva, y tiene la de hoy, el apoyo, de la inmensa mayoría de los socios del Centro; quedándose la oposicion tan mermadita que se cometía una verdadera exajeracion en el número cuando se les cantaba por algun chusco, parodiando á los mejicanos: Aquí vienen los cachupines—Son dos guitarras y tres violines.

Si el señor Don M. R. llama Cohorte de Marte á los que no conocen sus debilidades, entonces es verdad que son un reducido número en razon á los que debian ser. Pero no se apure Don M. R.: ya lo irán conociendo todos, si sigue en sus volteretas.

La verdad como un templo es aquella en que dice que «han experimentado más de una decepcion «los que *con él* han venido observando la marcha «del Centro Gallego.»

Pues claro está. La decepcion que han experimentado es la de que el Centro en masa se rió de los ridículos aspavientos de los anjelitos cuando fulminaron sus anatemas contra la Junta Directiva

Los anjelitos llamaron carneros á los miembros de la Junta Directiva y el Centro todito se rió de sus sandeces.

Hicieron sonar desaforadamente el parche bélico de sus iras—Predicaron la guerra santa por cafés y pulperías—Emprendieron la batalla ciegos de furor. Tendieron su vista de....chorlito sobre sus aguerridas huestes, y se encontraron con....dos guitarras y....¡ningun violin!

Ante tan amarga decepcion, nadie extrañó la vergonzosa fuga de los que ni siquiera tuvieron el consuelo de poder meter violin en bolsa. ¡No había violines!!! .....

Otro parrafito de Don M. R., refiriéndose al Centro, dice: «Cuenta á la fecha de dos á tres «años, y francamente, hasta ahora, no ha respon«dido á los levantados propósitos que se han teni«do en cuenta cuando se creó»

La verdad es que se necesita estar turulato para ensartar tanto soberano desatino.

Decir que el Centro no ha respondido á los levantados propósitos que presidieron á su creacion, cuando ha logrado adquirir vida robusta y sólida; cuando tiene perfectamente organizadas y funcionando sus clases de enseñanza, que se aumentan y perfeccionan cada dia; cuando cuenta en útiles y enseres un capital de dos á cuatro mil pesos; cuando cuenta en su Caja de Proteccion con mas de setecientoe pesos para hacer frente á cualquier evento; cuando desborda el entusiasmo y la abnegacion de sus socios por sostenerlo y darle mayor realce y brillo cada dia; cuando es tan respetado por todas las sociedades de la República, solicitado con empeño su continjente y temidas sus negativas; cuando influye tan directamente en los destinos de las cosas españolas de esta República llevando á todas partes su espíritu viril, democrático y de noble fraternidad, á la par que de altiva independencia, es preciso tener ojos y no ver, tener oidos y no oir, ó hablar por descansar, ó estar obcecado hasta la médula de los huesos ó estar loco de remate.

Por qué no hizo Don M. R., cuando debió hacerlo, que el Centro Gallego respondiera á esos levantados propósitos?

¡Ah! hay que decirlo aunque cueste. No le faltarian buenos deseos, pero le faltaban dos cosas principalísimas y le sobraban muchas otras. Le faltaba darse cuenta de como se organiza una sociedad tan compleja y de miras tan vastas como el Centro Gallego. Para eso hace falta algo más que discursos huecos y ademanes melodramáticos.

Aunque tuviera otras dotes, le falta iniciativa para emprender, vigor para luchar, entereza para sostener y constancia para concluir.

Y si esto es tan evidente como la luz del dia; si Don M. R. tiene su tejado de tan frájil vidrio, ¿por qué tira tan inconsideradamente piedras al de su vecino?

El Centro Gallego en manos de Don M. R. apenas fué otra cosa que una Sociedad de recreo. Y no fué otra cosa, por que quien estaba encargado de dirijirlo se limitaba á administrar las entradas

y salidas, y acabóse. Y como no habia ideas ni se veian mas horizontes que hasta la punta de la nariz, todo marchaba á lo tio Diego. Y como se convocaba á sesion y el Presidente ó no parecia ó se quedaba jugando al billar, no habia sesion. Y pasaban dias, y semanas, y meses; y la más estéril inaccion dominaba en las altas esferas. Y, cuando los que veiamos con ira tan criminal abandono lo enrostrábamos á los culpables de él, se quiso acallar nuestras justas quejas y deslumbrar á los ilusos con un acto de patrioterismo.

Este acto fué la suscricion que se tituló Socorros á Galicia.

Ya en otra ocasion los famosos directores del Centro Gallego, en cuyas filas formaba D. M. R., habian logrado, á fuerza de torpezas y de abandono, poner en ridículo á nuestra Sociedad.

Cuando las inundaciones de Murcia, se despertó en los gallegos el deseo de contribuir con todas sus fuerzas á mitigar la espantosa calamidad. Habia mil medios de realizarlo; pero los encargados de dirijir el generoso impulso, tuvieron la desdichada idea de elejir el peor de todos.

Habia en media docena de muchachos afan inconsiderado de lucir por las calles su jentil figura, su sonora voz, su habilidad guitarril y otras habilidades; y, ó se alucinaron tambien los que dirijian al Centro, ó no comprendieron los males que sus contemporizaciones iban á producir.

Y vino la Estudiantina Galaica, manantial fecundo de escenas ridículas, grotescas, estúpidas y vergonzosas, á pesar de la honorabilidad y de la buena fé que distinguía á muchos de los que en ella tomaron parte. Y vinieron los paseos en coche, de bobetas que se peleaban por lucir mejor sus gracias y atractivos detrás de la Estudiantina, como centinelas de las alcancías en donde se depositaban los cobres. Y vino el abandono y el desconcierto y la balumba. Y con la venta de los tricornios y manteos de la Estudiantina hubo.... la mar. Unos manteos se vendieron en remate; otros los llevaron los mercenarios que tocaban algun instrumento; otros se pudrieron en un rincon etc. etc. etc.

Pues todos esos lamentables hechos no sirvieron en lo mas mínimo de enseñanza á Don M. R. y á los suyos.

Cuando se echó á volar la descabellada idea de una suscricion para aplacar el hambre imajinaria de Galicia, el que estas líneas escribe, preveyendo, alarmado, lo que iba á suceder, dijo á Don M. R y á otros: No hay tal hambre en Galicia; son visiones exageradas.

No acudan ustedes á la caridad pública para remediar un mal imajinario. En Galicia nunca hubo ni hay ni puede haber hambre verdadera. No hagan ustedes creer á los habitantes de este país, naturales y extranjeros, que el concepto que tienen de Galicia es verdadero: que los gallegos somos unos haraposos hambrientos. No avergüencen á Galicia, sacándola á las calles á mendigar la caridad pública.

Aunque fuera verdad que el hambre hiciera presa en nuestra desgraciada tierra, no podríamos acudir en su socorro: primero porque llegaría tarde; segundo porque, aun reuniendo una cantidad imposible, apenas tocaría á *un* real para cada hambriento, si hubiese tantos como dicen; tercero porque en estos casos no se socorre al verdaderamente necesitado, sinó al mas hipócrita ó al que tenga mejores compadres.

Nada bastó á disuadir á Don M. R. y á sus malhadados consejeros. Galicia mendigó de puerta una limosna infrutuosa; profanaron cuatro monigotes nuestros adorados bailes nacionales, sirviendo de risa á muchos que solo concurrieron á Solís como quien concurre á un candombe. Y vino la desaparicion de listas enteras de suscricion; y Pinal, abusando de la torpe confianza de Don M. R. hizo su caldo gordo; y todos miraron con horror al Centro Gallego, víctima inocente de tanta desidia y de tanta ineptitud

Y lo peor era que los que veiamos con dolor profundo aquel desórden y aquella vergonzosa poltronería, teníamos que callar, porque no oyeran por fuera notas discordantes; porque no se viera tanta porquería.

Despues hemos aconsejado á Don M. R. que se mandase el dinero á Eduardo Chao, á su hermano el propietario de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, ó á otra persona honorable para que lo distribuyera entre los verdaderamente necesitados. Pero Don M. R. estaba cansado, fatigado, hastiado, apoltronado, y allá fué el dinero á las diputaciones.

Mi profecía se cumplió! Galicia mendigó por las calles de Montevideo. Galicia apareció hambrienta y mirerable, presentada por sus hijos, pidiendo limosna al transeunte. Los gallegos hemos recorrido esas calles con la vergüenza del pordiosero en el rostro. ¡Y, si hubo hambrientos, con hambre se quedaron!

El dinero llegó tarde, mal, y arrastro; y las diputaciones sabran como lo emplearon, que nosotros no lo sabemos.

¡Que vergüenza; qué baldon para los que dirijieron aquello!

¡Y aun hablan!; ¡aun osan lanzar diatrivas sobre los que vinieron á poner remedio á tantos males!

¿No sería mejor que se calláran? ¿No sería mejor que dejáran dormir esas menguadas épocas en el seno del olvido?

¿No sería mejor que habiéndolas enjendrado con su torpe conducta, y habiendo sido impotentes para evitar los males que otros á su sombra ocasionaron, siguieran la línea de fraternidad que dicen predicar, y no sacáran al debate odiosas comparaciones de personas y de tiempos?

¿Quieren exasperar á sus adversarios para que aquí nunca haya paz ni sosiego?

¿Quieren más nobleza en estos adversarios que tienen la serenidad suficiente para no confundir á Don M. R., á pesar de sus desaciertos, con los pillos que á la sombra de él hicieron su agosto?

Pues no se ande con bromas, porque todo sufrimiento se agota; y no están las llagas tan cerradas que se necesite mucho esfuerzo para renovarlas. Tenga presente que si algo hemos podido sacar incólume de aquella execrada época, fué tan solo su reputacion de hombre honrado.

Seguiremos.

MARIÑAN.

¡Cuidado!..... ¡no piseis á la madama!

En el «Semanario defensor de los intereses de su título en las Repúblicas del Plata» hallamos consignada en letra bastardilla la siguiente declaracion que nuestros lectores, estamos seguros, no podrán menos de saludarla con una soberana carcajada, como nosotros la hemos saludado, con permiso de su apreciable autor, y sin que sea nuestro ánimo ofenderle.

«MI CONTESTACION

«La polémica que se inició en las columnas del «Semanario de marras y en la cual se me hace «objeto, la contesto así:

«No estoy dispuesto á entrar en discusion con «las personas que la suscriben, mientras no modi«fiquen su lenguaje inculto, maneras y apreciacio«nes, cual corresponde á personas que en algo se «estimen.

«Declino pues, por ahora, el honor que se me «quiere hacer.

MARIO RODRIGUEZ.»

Pero venga para acá, hombre Dios, si aun le queda algun resto de raciocinio despues de todas sus escursiones allá por la region donde vuelan los pájaros.

¿No hubiera sido mucho más noble más leal, más sincero, más culto y propio de una persona que dice estimarse en algo, principiar por declarar buenamente y sin ambajes, que no ha sido iniciada la polémica en las columnas del Semanario de marras, sino que por el contrario la inició Vd en las columnas del Semanario de *marritas*, despues de haberse callado como un muerto, cuando, provocado por Vd. tambien, hemos tenido que cantarle las del barquero, y guardando su resuello de buzo para cuando estábamos todos lo más tranquilos, saboreando las dulces endechas de amor tiernísimo que su compinche..... nos prodigaba?

Pero, santo de Dios: ¿Es Vd. católico? Sí; al menos á nosotros así nos lo parece. Y si lo es, ¿cómo quebránta Vd. tan fácilmente el octavo mandamiento de la Ley santa de Dios, exponiéndose á purgar su mortal pecado en las enormes calderas de un terrible infierno?

¿Y no hubiera sido más santo, más puro, más divino y al mismo tiempo más humano que acometiese lanza en ristre á sus adversarios, proponiendo las reformas que segun su saber y entender se necesitan para hacer del Centro Gallego lo que Vd quiere que sea, ó declarase ingénuamente que ataca por atacar, escribe por escribir y habla por que tiene lengua; en vez de echar mano para salir del paso á las carreras, de esos remilgos y escrupulillos, más propios en uua monja que en un hombre de esos qus saben que donde las dan las toman?

¿No vé Vd., bendito del señor, que su conducta se parece en mucho á la de ciertas damas melindrosas y casquivanas, que por cuidar de que nadie les pise su larga y tendida cola, ni se aperciben siquiera de que el fango les les llega hasta cintura muchas veces?

¿No se dá cuenta tampoco del sacrificio que cuesta á las personas de estómago delicado, el ir a sacar á otra por más bueaa y honrada que sea, de un hediondo pantano, adonde le llevaron sus deplorables extravíos?.....

¡Oh púdica y casta doncella! ¡Cuánta razon teníamos al manifestar dias pasados que el rubor se asomaba á su delicado rostro solamente cuando algun galan le interceptaba el camino con sus requiebros amorosos, mientras que le escondía en el bolsillo, para acometer rifle en mano á los transeuntes pacíficos é indiferentes!

Dejémosla por hoy que siga con su ruta. Pero entre tanto, aconsejemos á nuestros colaboradores:

¡Cuidado, caballeros! No piseis la cola á la madama. Dejad á esa candorosa y tierna palomita que siga en su poético vuelo.....

R. C.

Ecos de Galicia

Párrafos de correspondencias

Escriben de Padron á nuestro estimable colega *La Nacion Española*, de Buenos Aires, con fecha 6 de Octubre ppdo.

. . . . . .

. . . . . .

Aun no se sabe si nuestras Córtes se abrirán en Noviembre ó Diciembre, y ya abandonan los políticos de oficio sus mansiones de recreo ó descanso de verano para trasladarse al gran laboratorio central y aprestarse á la pelea, disputándose unos y otros la posesion de la poltrona ministerial, aunque desde ella nos digan que es «lecho de espinas» y tormento de probos y justos.

Veremos si para entonces resucita la hoy adormecida cuestion del ferro-carril por la Tieira, que se parece á un pugilato entre dos pueblos que se miran siempre de reojo, activo y emprendedor el uno por ser comercial, apático receloso y á remolque como levítico el otro.

Lo que más preocupa á los labradares gallegos en la actualidad son las cosechas, pues en unas comarcas aun no han podido majar por efecto del tiempo lluvioso, los trigos y centenos, que empiezan á perderse en las eras, y en otras los sembrados de maiz se hallan tan atrasados en su granazon por la misma causa y el frio, que se considera en muchos puntos ya perdida la mitad de la recoleccion que se esperaba, y en otros depende que se llegue á aprovechar el fruto de la mitad restante, del tiempo que reine en lo que resta de mes, pues si continuase enjuto y aun caluroso como los dias que han corrido de la semana, algo ó mucho podria remediarse; pero si no, se anuncia un año calamitoso ó de miseria para nuestros labriegos. En prueba de la incertidumbre y temores que hay sobre el particular, bastará apuntarle los precios corrientes entre nosotros por los granos siguientes:

El ferrado de centeno rebollado en Santiago, de 10 á 12 rls. segun clase, en los almacenes de

Cesures de 10 a 11 y en la Alhondiga de esta villa de 12 á 13 rls; el del trigo en el primer punto de 18 á 19 1|2 rls., en el segundo á 18 y aquí á 20 rs.; y el maiz de 16 á 18 rls., en dicho Santiago, de 15 1|2 á 16, en Cesures y en esta villa á llenar la medida, de 18 á 20 rls , y los acaparadores empiezan á surtirse por cuya razon escasea el fruto en los mercados.

El de cebolla, que aquí abunda, completamente paralizado, pues no aparece comprador de ninguna partida para América ni Andalucía.

Con motivo de la terminacion de la guerra de Egipto, ha disminuido mucho la exportacion de bueyes gordos para Inglaterra, cuya interrupcion perjudica mucho á ganaderos y agricultores, por ser el único recurso con que contaban para hacer frente á los enormes y variados impuestos disparados sobre el aniquilado pais por la ciencia oficial.

En el Rivero de Abia hubo abundante cosecha de vino, que es la gran riqueza de estos tiempos, por lo bien que se paga y solicitado que es para esa América, pero los viñedos de la parte de Orense están invadidos por la filoxera, contra cuya propagacion y estragos es impotente la ciencia, y todas esas reuniones ó asambleas de los que se llaman peritos ó maestros en la materia, no pasan de *música* por no decir charlatanería.

Ya empieza el caciquismo á prepararse para la batalla electoral en pequeño con motivo de los nuevos Diputados provinciales, que antes de dos meses deben estar nombrados en cumplimiento de la novísima ley, y serán los auxiliares de los otros grandes *padres de la patria* que pelean por hacer la *felicidad* de la misma, y tienen ya completamente desacreditado el sistema parlamentario porque todo se corrompe y malea con tal motivo.

Hasta mi siguiente se reitera de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

—

Padron 17 de Octubre

Muy señor mio: Confirmo á Vd. mi anterior, y desde entonces las variaciones atmósfericas han perjucado los sembrados de maiz, que por estar muy atrasadoe en su granazon, necesitaban calor, y la pertinacia en las lluvias y aun frios, impidió que la espiga se desarrollase, dé modo que en las heredades en que antes se cogió centeno, apenas se logrará dicho fruto llamado *serodio* entre nuestros labradores y que es en parte muy importante de su cosecha, viniendo ésta por tanto á quedar reducida en su conjunto á menos de la mitad de años ordinarios, y como además la recoleccion se hizo y hace en malas condiciones, todo contribuye á minorar el resultado de la misma y por consiguiente la miseria es el anuncio fatídico que se escucha por muchas comarcas gallegas, y en particular por la montaña en que la escasez es mayor y se hace más sensible por la carencia de otros elementos con que cuenta en los sitios mas próximos á poblaciones de consumo y agrupadas.

En prueba del mal aspecto que esto ofrece le diré, que siendo esta la época de recaudacion ó cobranza de las rentas en saco, los perceptores ó hacendados fijan á los pagadores que no concurren con grano á entera satisfaccion, los precios de 21 y 13 rls., respectitamente por el ferrado de trigo y centeno, y con uno y dos rls. menos corre y se vende fácilmente en los mercados. El maiz viejo vale en los mismos á razon de 19 y 20 reales el ferrado, y el nuevo á 15 y 16.

Si precios tan subidos y escandalosos rigen en la temporada de recoleccion general y de mayor abundancia ¿qué espera á los infelices labradores para de aquí cuatro meses? Es indispensable acudan en auxilio de Galicia los cereales extranjeros, pues pronto, muy pronto por desgracia, van á tocarse los terribles efectos del hambre, á que contribuyen mucho los enormes y descabellados impuestos que abruman al agricultor.

Tambien entra por mucho en la crísis alimenticia que nos amaga, la falta casi completa de cosecha de sardinas de nuestras costas y puertos, pues ya se ha cerrado en consecuencia alguna fábrica de fomento ó salazon, por no poder surtirse al efecto de tal pescado, se ha reducido mucho el número de operarios y abastecedores en las demás, y es deplorable la situacion de los que vivian de la pesca y ganaban un mezquino jornal en los establecimientos de fabricacion de dicha clase, situados en Rianjo, Chazo, Puebla, Muros, Son, Esteiro, Portosin, Corcubion y otros muchos, que eran alma y vida de los pobres habitantes de aquellas zonas.

El embarque de bueyes gordos para Inglaterra, que durante la guerra de Egipto habia recobrado su antigua importancia, ha vuelto á su estado ordinario, es decir, que la exportacion que se verifica en el dia, no pasa de los límites adecuados á tiempos de paz, y por consiguiente éste, que es el principal recurso para nuestros abatidos propietarios y parceros, no basta á hacer frente al importe de las contribuciones, aumentadas con el de las cédulas personales obligatorias para todos los individuos de la familia mayores de 14 años.

La gente vulgar de aqui está muy preocupada con la constante aparicion á las cuatro de la mañana, desde hace quince dias, por la parte del naciente, de una gran estrella que dicen tiene larga cola, y es un cometa, y en vista de lo que hacen los mas variados y sombríos pronósticos, considerándola unos, hecho sobrenatural, y otros extraordinario y precursor de guerras y calamidados sin cuento.

. . . . . .

La féria que anualmente se celebra en la ciudad de Lugo por el S. Froilan, estuvo poco animada en transaciones de ganado mular y caballar por falta de compradores, pues los que durante la guerra egipcia se dedicaban á extraer del primero para la artillería, y del segundo para la caballeria inglesa, han tenido que renunciar ahora á tal especulacion, causando esto la consiguiente perturbacion y desaliento entre los criadores de año, y cuyos efectos se han de notar aquí mas de cerca en la próxima y renombrada féria del San Martin.

Hasta mi siguiente, se despide su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

—

Rivadeo, Noviembre 4

. . . . . .

. . . . . .

Las férias de San Lúcas, que acaban de celebrarse en Mondoñedo, han estado extraordinamente animadas y concurridas, contribuyendo principalmente á ello el magnífico tiempo que reinó los dias anteriores y el primero de férias, que atrajo numerosas personas á la Ciudad episcopal, estimuladas por el espíritu especulador, unas, y por el deseo de divertirse y echar una cana al aire, otras.

Ni estas ni aquellas se han llevado chasco; pues no faltaron distracciones de todo género para las últimas, y para las primeras hubo ocasion de llevar á cabo transaciones diversas.

Esta féria de las mas antiguas de España, tiene hoy un carácter muy distinto del de los primeros tiempos de su inauguracion.

Entonces, y aun hasta mediados de este siglo, concurrian á ella los almacenistas de paños y tejidos á vender grandes partidas de géneros y surtian para todo el año los comerciantes al pormenor de la comarca: los particulares y labradores pendientes, compraban allí las ropas que para sí y su familia necesitaban; los tejedores del país llevaban allí sus telas de lienzo y estopa, que una á dos familias pobres les ayudaban á preparar: los aspirantes á maridos próximos compraban en dicha féria las joyas y galas para su prometida, lo cual era costumbre imprescindible; la moza de la aldea, que tenia el privilegio de formar peculio criando para si la *xata* ó el *poltro* ó cuidando ó cebando á espensas de la casa docenas de *capones*, concurría á la féria de San Lúcas el producto de sus constantes y prolongados afanes empleando parte en comprar alguna prenda de vestir y reservando el resto como capital preparatorio de futuras especulaciones; el *celibato* de la aldea traia la mulita ó la potra que sus consocios familiares lo permitian criar con los productos de la labranza, y el precio que se invertia en especulaciones análogas, que en muchos casos se multiplicaban de tal suerte que llegaban á producir la acumulacion de no despreciable capital y á fundar una casa con *vinculeiro* y hasta con *fidalguía* y piedra de armas; y el hábil cesteiro vendia á buen precio los grandes cestos de mimbre que de tan variadas formas y gustos construia á ratos perdidos. Hoy esta feria ha cambiado muchísimo de aspecto y casi ya apenas conserva ninguno de los bellos crracterísticos de sus primitivos tiempos, sin que por eso hubiese decrecido en importancia.

Ahora, como las vías de comunicaciones y el sistema comercial moderno, llevan toda clase de artículos á la mas remotas aldeas, las férias de San Lúcas son esencialmente de ganado mular, caballar y asnal, y si bien hay tiendas, joyerías y algo de todo lo que habia entonces, es en muy pequeña escala, y el ganado constituye el principal elemento.

Así que los labradores de esta comarca, en quienes afortunadamente se desarrollan cada dia mas la tendencia y la aficion á la cria de ganado, obtienen en dichas férias regulares utilidades vendiendo las mulas para Andalucía y Extremadura, los caballos para Castilla y Asturias, y los asnos para varios puntos de la comarca en donde aun existe el clásico tipo del *arriero*. Los que nunca faltan son los *capones*, que por regla general constituyen el obsequio que los ferieros llevan á sus amigos y parientes: por cierto que este año hubo muchos y se vendieron á subido precio—El ganado se vendió tambien con notable alza, y puede asegurarse que hace muchísimos años que no se vendió tan caro. Ahora quedan aun algunos rezagados celebrando la féria de última hora, llamada *de las trampas y de las gangas*, en la que se presencian escenas de *chalanería* muy variadas y divertidas.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

VIII

Juan Rodriguez de Padron es el mayor ingenio que dió Galicia en el siglo XV.

De clara inteligencia, númen fecundo, concepcion poderosa, rica fantasía, de todos los dotes, en fin, que se requieren para constituir un espíri elevado, quiso el cielo hacer partícipe á nuestro poeta.

Él cultivó la prosa castellana con éxito inmenso, y aun hoy se saborean con delicia las amenas páginas que nos ha legado.

Metrificador de los más diestros, honró la lira nacional con sus inspiraciones, y muchas podrian pasar en nuestros dias por modelos.

Agrupando todas las obras suyas de que hay noticia, formamos el siguiente catálogo, que puede servir para su estudio, y por el cual nos guiaremos al recordarlas:

Triunpho de las Donas, en prosa.
El Siervo libre de Amor, en prosa.
Cadira de Honor, en prosa.
Una carta, en prosa.
Los diez Mandamientos de Amor, en verso.
Los siete gozos de Amor, en verso.
Seis canciones sueltas.
Cinco canciones incluidas en *El Siervo*.
Una cancion religiosa.
Diálogo de alegría y del Triste Amante, en verso.

No añadimos á estas obras las canciones citadas en la referida memoria, por parecernos un tanto apócrifas, ni las páginas de la *Crónica de Juan II* desde el año 1420 al 1435, atribuidas por varios escritores á Rodriguez de Padron sin disipar dudas y resolver dificultades.

Dedicaremos un recuerdo á cada obra, ya que no sea posible transcribirlas todas íntegras, en especial las primeras (en prosa).

IX

La influencia de la literatura italiana en la patria de Juan II nunca se hizo acaso más notable que cuando Bocaccio publicó su famoso libro

Il Corvaccio ó Laberinto d' amore, tempestad de denuestos contra las mujeres.

Leíanse aquí con avidez las producciones de aquel ingenio, y causó su obra cual recrudescencia de galantería entre los escritores españoles, que en corto espacio de tiempo aparecieron, como vindicando al bello sexo, el *Libro de las Donas* de Fray Francisco Ximenez; el *Libro de las mujeres ilustres,* de Alonso de Cartagena; las *Alabanzas de la virginidad* y *Vergel de nobles doncellas,* de Alonso de Córdoba; el *Libro de las claras y virtuosas mujeres,* de D. Alvaro de Luna; y otra porcion de tratados en elogio de la vilipendiada mitad del género humano.

Entonces escribió Juan Rodriguez su interesante penegírico *Triunpho de las Donas,* clasificado iterariamente como la mejor quizá de las obras histórico-recreativas de la época.

«Consiste en una ficcion alegórica á manera de la «escuela dantesca, encaminada á encomiar las virtudes de las mujeres. El autor se siente trasportado «á un bosque solitario, en cuyo centro halla una «*fuente* y un *aliso.* Al esparcir su ánimo y recordar «las autoridades más ofensivas al honor de las mujeres, oye una voz que surge del murmurio de la «fuente, y que despues de felicitarle por los nobles sentimientos que abriga, se dedica á ensalzas las virtudes de aquellas, superiores á las de «los hombres *por cincuenta razones.* Segun la vision que habla al poeta, la mujer formada dentro del paraiso se parece á la figura angélica, teniendo por tanto oculta divinidad: su belleza le hace amar los preciosos vestidos, siendo en «ella propio lo que es reprensible en el hombre, «al cual vence de contínuo al amor, en castidad, «en fortaleza, en continencia, en generosidad, en «piedad y en discrecion: todos la engañan, vilipendian y difaman, y solo en oprimirla ha pensado «el hombre. De este modo se continua el panegírico de las mujeres sin olvidar á las célebres, «y termina con el elogio de la reina de Castilla «que es *la mas digna, virtuosa y noble de las vivientes.* Maravijlado Rodriguez de Padron de lo que «acaba de oir, pregunta á aquella voz misteriosa «quién es y cómo podría salvarle de la prision en «que se encuentra: la oculta beldad dícele que «es la ninfa *Cordiama,* esposa de *Alíso,* el cual, «creyéndola perdida, se dió muerte en aquel mismo lugar, y quedó luego convertido en árbol, «como *Córdiama* en fuente que fecunda sus «raices. A ruego de la ninfa el poeta riega el «*Aliso;* mas una voz dolorida que sale del tronco, «manifiesta que no tiene Aliso consuelo, con lo «cual Juan Rodriguez se retira lamentando la «triste suerte de los dos amantes. Tal es en brevísimo compendio el argumento del *Triunpho de «las Donas.*»

Así habla de este libro Alcántara Garcia en la *Historia de la Literatura española.* Hemos reproducido sus mismas palabras, ya por lo bien que juzga y comprendia el asunto, ya porque preferimos siempre los testimonios de fuera á los de casa.

Dedicó su obra Juan Rodriguez á la reina doña Maria de Aragon, esposa de Juan II.

Hoy permanece inédito libro tan peregrino.

Literatura

AMOR DE NAI

No verce, nos sendeiros da xuventú, nas costas, nas fondas trevoas da cova, á nai é o ánxel que nos fai doc' compañia. ¡Benditas sean as nais!

I

Relembranzas de tempos que foron
Van vindo á memoria,
Como triste cantar que de lonxe....
Muy lonxe...., s' escoita:
Soedades que levo comigo,
Soedades muy fondas,
Misturadas n'o espritu que sofre,
Sospiran e choran.
¡Ay! sospiran ollando fuxidas
As prácidas grorias
Que gocei sendo nena, en compaña
De nai cariñosa:
Tristes choran sin paz nin consolo
O' verme tan sola;
Sin seu dolce y-amante agarimo
Alcóntranme hórfa.....
¡Ay qu'as vágoas que saen d'os olles,
Non teñen agora
Qeensnas mire con fonda tristura
Nin quensas recolla!
¡Q'os sospiros que saen d' peito
Lembrando congoxas
Xa non teñen un alma xemela
Que d' iles se doa!
Cal a fror d'o roseiro arrincada
Se múscha e desfolla
Com'o sol que se perde co-as trévoas
D'a noite treidora,
Eu asina estarei mentras viva,
Tan triste, tan sola;
Eu asina estarei n'este mundo
Namentres non morra,
Pois perdin o meu santo feitizo,
Meu ben, miña groria.
A naiciña que tanto me quixo,
¡Que dorme n'a cova,

II

Unha tarde d'o vrao; ¡ay que tarde
De lóito e desgracias!
Un hirman q'era noso agarimo,
Q'os eidos coidaba,
Pol-as órdes d'os homes chamado,
Marchóuse d'a casa:
Caíu quinto, levárono a guerra,
E foi ¡miña alma!
Cal ovella que pr'o matadeiro
A forza é levada.
Miña nai nada soubo: á sua volta
De cote agardaba
N'os erguidos picoutos d'a aldea,
Tremando, apenada.
Moitos dias correron; non chega
Ofillo q' agarda
A naiciña que morre de coitas,
Coberta de vágoas:
Vendo solo o camiño por onde
Seu fillo marchara,
Con acento de fonda tristeza
Que fire as entrañas,
Pondo os ollos n'o Ceo, axuntando
As maos, escrama:
«Eu non podo vivir sin meu fillo,
Meu Dios....¡Canto tarda!»
Mais ó fillo que vive muy lonxe,
En terras estrañas,
Non escoita os xemidos d' aquela
Naiciña adourada,
Que por vélo e bicálo daria
Cen vidas, cen almas,
Si cen almas e vidas tivera
No mundo pra dá-las;
Qu'é o amor d'unha nai infinito,
Pasion pura e santa,
Lus de groria, pracer e consolo
Que nunca s'apaga:
Limpa fonte de tenras caricias
Que sempre ten augas
Validoso tesouro qu'as pelras
D'o mundo non pagan.

III

Consomida morreu de pesares
A nai que vos lembro;
Horfa e probe quedei n'iste mundo
D' espiñas cuberto:
Pra cantar d'unha nai ó cariño,
Palabras non teño,
Q'as afogan as tristes, as fondas,
Soedades que levo,
Misturadas n'o espritu que vive
Chorando e xemendo;
Solo podo decirvos que cánto
De bó, nobre e tenro,
Pódea ser semellanza n'a terra
D'as gracias do Ceo,
Cánto encenda n'as almas un fogo
De puros afeutos,
Canto leve hastra Diol—os espritus
Por mundos espréndidos,
E do amor d'unha nai semellanza,
Purísimo espello.

IV

Si hay amores n'o escuro deserto
D'o mundo cativo.
Si hay afectos que deixan n'a alma
Recordos purísimos,
Si hay caricias, e groria, e praceres,
E santos feitizos,
Nor tan puros e grandes ser podeu,
Non tan infinitos,
Como a cega pasion que lle teñen
As nais ós seus fillos.
¡Ay! Deixáde un momento que lembre
Con tenro cariño,
Miña nai que con dolces coidados.
N'o colo me tivo:
Miña nai que con cántigas brandas
Namentres dormindo
Eu estaba, gardou amorosa
Meu sono tranquilo;
Foi a boa, a leyal compañeira,
O ánxel divino.
Que dos toxos treidores d'o mundo
Librou meu camiño;
Miña nai que me daba por centos
Apertas e bicos,
Cando eu n'o seu colo brincaba
D'amores sourrindo.
¡Ay! Que sempre bendiga e protexa
O Ceo benino,
As naiciñas que solo cobizan
O ben d'os seus fillos!

Arminda Flora Serrano.

Variedades

Don Murriño

I

Este hombre no pertenece á nuestra coleccion biográfica.—Los datos que referentes á su personalidad, socialmente hablando, tenemos en nuestro poder, nos fueron proporcionados por un muy amigo nuestro, el cuál nos recomendó no los fuéramos á extraviar, y los guardáramos con sumo cuidado, al mismo tiempo que nos pedia diéramos como nos fuera posible, forma á los mismos, para lanzarlos despues á la luz de la publicidad, y que ellos caigan bajo la censura Pitiñesca.

Accediendo pues, á lo solicitado por el amigo, nos tomarémos tan árduro *trabajo*, y retrataremos al hombre todo lo más parecido posible, apoyando nuestros golpes en el faximil que tenemos á la vista, pero no garantiendo por nuestra parte la verdad de los perfiles, pues aunque conocimos personalmente á tan alto personaje, esto fué por muy corto tiempo, y no podríamos con veracidad, trazar los golpes acrobáticos que lo hayan caracterizado antes ó despues de nuestra época.

Segun tenemos entendido, fué un santo varon el varon de Don Murriño, y amigo de sostener, siempre que para ello se le presentaba propicia ocasion, todas las buenas causas conocidas y por conocer.

Tenía en su mollera, estivados unos sobre otros, una buena coleccion de terminachos yá muy gastados, y otras tantas palabras elejidas del Diccion de la Lengua, suponemos que de la castellana.

Hacia comparaciones siempre ajenas al asunto que se trataba, y solía traerlas á la discusion como por los cabellos, meciéndose éstos muy pausadamente con los dedos de la derecha mano, y pasándose el baston de usar solia, de un lado para el otro como el péndulo de un reloj, por debajo del labio inferior. Tal era, tal fué ó tal nos ha sido pintado, poco más ó poco menos, nuestro protagonista, como orador.

¡Quo cosas tan originales tenia este Don Murriño! en verdad que, segun nos lo pintan las pasadas crónicas, era todo un hombre de buen humor.—¡Con que gracia solia escribir sus articulos humorísticos, y críticar las conferencias que en su tiempo se efectuaban en el C. G. del que tan relumbrante personaje formaba parte!....¡Qué chispa en sus *indirectas*, y que banderillas tambien plantadas!....Si valia cuanto pesaba, ó pesaba cuanto valia nuestro pedidor de palabras.

Díganlo sinó aquellos *Brochazos* que debidos á su brillante pluma, vieron la luz pública, en un pedazo de papel que por aquella época circulaba por donde nadie circula, aquellos quijotescos golpes de lanza que le dió á su contrincante, el caballero de la blanca Oleas!.....

Y si dejando en un rincon la cuestion politico-social, pasamos al hombre de empresa, encontraremos en D. Murriño un flamante benefactor de la humanidad doliente, y tambien de la que goza de perfecta salud.—Hé aquí sus proezas:

Hacía algunos años yá que nuestro héroe encontrábase de paso en la línea divisoria entre la R. O. y la Inglaterra, y en un paraje denominado «Cementerio Inglés». Debido á no sabemos qué, porque nada nos importa el saberlo, emigró para la «América gallega», y se presentó como Enviado Extraordinario, á la sociedad comercial que jiraba en aquella plaza bajo la razon social de *Leroy y Ca.*

Una vez hecha la presentacion de estilo, y re-

conocidas como auténticas sus cartas credenciales, se le dió posesion de su cargo, incentinenti, nombrándolo el Directorio de la sociedad, gerente de la misma.

Como era de esperar, su celo, su actividad, su ilustracion, y en fin, su todo, darían en muy corto lapso de tiempo, los mas proficuos resultados.—Efectivamente, no habían pasado muchos meses, despues de lo que dejamos apuntado, cuando se inició la formacion de otra sociedad intitulada «Disjunta Escentrica Espeta de Beneflauta,» la misma que hubiera muerto en pañales, si nuestro Don Murriño, no sale á la palestra, y en dos plumazos no demuestra como dos y dos son cuatro, que la tal sociedad era lo mejor que se habia conocido y por conocer.

Sus brillantes artículos, llevaron la luz á todos los ambitos de la República, y llevaron tanta, que desde entonces los serenos dejaron de usar Linterna.—Entre los dichos articulos desarticulados, figuraron en primera línea los titulados «¿A dónde está el atentado?» «Deslindemos,» «Para muestra basta un boton,» «Armas de mala ley,» y «La última pincelada».

En el primero andaba buscando las huellas de un atentado que se corría haber cometido no sabemos quién, cómo ni cuando, ni por qué causa. En el segundo pretendia deslindar con todas las reglas de la geometría, el terreno que media entre el buen sentido y la ignorancia, ó sea la falta de sentido comun. En el tercero quería demostrar la verdad del proverbio, pero dejaba en el tintero que bien pudiera suceder que los botones estuvieran mezclados y por lo tanto no fuesen iguales. En el cuarto, nos hacia pasar de sastres á maestros de armas, y como hombre que entendia lo que traía entre manos, supo separarnos al primer golpe de vista aquellas que eran de mala ley.

Y por último, nos dejó como imperecedero recuerdo «La última pincelada», que fué un verdadero «brochazo», dado contra todas las reglas del arte pictórico, y contra el cual protestaron desde sus tumbas los manes de Velazquez y Murillo.

Tal fué, tal ha sido el benomérito Don Murriño, para honra y prez de las letras y de las ciencias.

Y sinó pintamos bien
Culpa nuestra no será,
Pues nos dijo no sé quién
Que el hombre murió yá.

El Guaraní.

Misceláneas

Agradecemos la siguiente invitacion, accediendo gustosos al pedido que de paso se nos hace, de insertar el programa de los exámenes de tan aventajado establecimiento de educacion.

Montevideo 1.° de Diciembre de 1882.

Sr. Cronista de La Union Gallega.

Estimado Sr.: La adjunta invitacion hará conocer á Vd. los dias en que tendrán lugar los exámenes de fin de curso de este Colegio.

No dudando los honrará con su presencia y dará publicidad á los dias en que se verifican se repite de Vd. afmo. Q. B. S. M.

B. Montero Vidaurreta.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

Curso de 1882

Dias de exámen

8—Clase de párvulos.
9— « elemental—2.ª seccion.
10— « « —1.ª «
11— « preparatoria—Aritmética—Geografía Zoografía y Física.
12— « preparatoria—Moral—Historia nacional—Sintaxis—Química y Geometría.
13—Clases especiales—Francés—Inglés—Dibujo Música.
14— « Comercial.
15— « Universitaria—Matemáticas—Cosmografías
15—Distribución de premios y conferencia científica literaria—8 á 11 de la noche.

Horas de exámen

De 10 a. m. á 5 de la tarde y de 10 á 11 de la noche.

***

Como lo anunciamos el Domingo, tuvo lugar en ese dia la fiesta campestre que varios miembros de la Sociedad Española habian determinado, en celebracion del amistoso arreglo que felizmente ha tenido la enojosa cuestion que se ventilaba ante los Tribunales, entre los señores Fontela y Bonaba.

La variable temperatura que en esos dias reinaba, parece que hubiera contribuido para que algunas distinguidas personas se viesen privadas, por motivos de salud, de concurrir á tan agradable reunion, y experimentar las gratas emociones que se sentian en aquella fraternal expansion, recuerdo cariñoso de nuestros mejores dias.

Entre los inasistentes, notamos á los señores Bonaba, Fleches, Mellado, Riguera Montero, y el Dr. Castillo y Escribano Furriol, Juez del Crímen el uno y Actuario el otro, que tambien habian sido invitados.

Todoe esos señores se han visto obligados á disculparse por medio de atentas comunicaciones, en las cuales pedian se les tuviese como presentes al acto, aun cuando motivos agenos á su voluntad les impedian concurrir personalmente.

Terminada la fiesta y vueltos á la ciudad en medio de la mayor armonía los alegres comensales, algunos pasaron á saludar, en comision, y á nombre de todos, á los que por enfermedad se habian visto privados de concurrir, proposicion esta que habia sido hecha por el señor Fontela, estando en la mesa, al pronunciar un elocuente brindis, que fué secundado por los señores Cordero y Royo, y algun otro que no recordamos en este momento.

La Comision obsequiante, merece que le tributemos nuestro sincero reconocimiento, á parte de las felicitaciones allí recibidas.

¡Viva la fraternidad entre los hombres honrados, repetiremos una vez más al terminar esta ligera narracion de fiesta tan simpática.

***

Nuestro distinguido y apreciable comprovinciano, el Dr. Riguera Montero, ha trasladado su estudio á la calle Convencion núm. 206.

Lo advertimos á sus numerosos clientes y amigos, deseando que unos y otros se le aumenten dia por dia en su nuevo local, haciendo así justicia á las brillantes dotes, morales é intelectuales que adornan al Dr. Riguera.

***

La eminente poetisa gallega, Da Rosalia Castro de Murguia, cuya valiosa adquisicion como colaboradora asídua ha podido conseguir nuestro estimadísimo colega *La Nacion Española*, de Buenos Aires, acaba de dar á luz con muy poco intérvalo en las ilustradas columnas de tan importante órgano, dos preciosas composiciones que son verdaderamente otras tantas joyas literarias.

Titúlase una de ellas *Los Robles*, y la otra, *Orillas del Sar*. Tan notables producciones sertifican una vez mas para la autora, las palabras con que el ilustre Castelar termina su Prólogo al interesante libro «Follas novas: *Rosalia es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español.*

Una nota colocada al pié de la primera de las composiciones citadas, por la Direccion de *La Nacion Española*, nos hace temer que pudiéramos perjudicarle en algo, trasladándolas á nuestras humildes columnas, y como no deseamos causar perjuicio alguno á nuestro tan apreciable colega, sinó por el contrario ayudarle cuanto nos fuera posible en su noble empresa, rogámosle por medio de estas líneas quiera contestarnos á esta pregunta:

¿Los derechos de propiedad que se reserva, alcanzan hasta los gallegos de por acá, carísimo colega?

Esperamos una pronta contestacion, en sentido negativo, en nombre de los buenos deseos que nos animan, para hacer conocer de nuestros comprovincianos, una vez más, ese verdadero tesoro que encierra Galicia en sus fastos literarios.

***

Segun las Circulares que el Centro Gallego está haciendo repartir entre sus afiliados, con motivo del baile que debe celebrarse el 1.° de año, la Comision organizadora se halla dispuesta á observar un órden riguroso con las entradas para dicha fiesta, tanto de familias como de hombres que no sean sócios, para lo cual se dispone á no admitir familia alguna sin que antes sea inscripta en el respectivo Registro, con mas otras medidas tendentes á conseguir su loable objeto.

Aplaudimos de todas veras á la Comision y pedimos á nuestros consocios le presten todo su apoyo, á fin de que las pocas tertulias que dá el Centro Gallego sean un modelo de animacion, aseo, y buen orden, cual corresponde á sociedades cultas como se precia de ser la nuestra.

***

El sábado próximo tendrá lugar en la sociedad «La Balear» una tertulia, que seguramente estará animadísima, como suelen estarlo las que con frecuencia suele dar tan importante y simpático Centro.

Agradecemos la invitacion.

***

Habla *La Nacion Española*, refiriéndose á un distinguido comprovinciano, cuyo nombre no es desconocido entre nosotros:

Dr. Angél Anido—Este nuestro jóven é ilustrado compatriota, médico cirujano de las universidades de Santiago de Compostela y Montevideo en cuyo punto ha ejercido ya su profesion durante algunos años, ha revalidado sus títulos en la Facultad de Buenos Aires, en un brillante exámen, y acaba de abrir su estudio en la calle Chacabuco núm. 200 (altos) en donde dá consulta de 1 á 3 p. m.

El Dr. Anido es un médico que hace honor á la Universidad compostelana, que ha dado hombres tan notables á nuestra patria, y unido ésto á su ya larga práctica, nos hace esperar que no tardará en darse á conocer ventajosamente entre nosotros.

***

Un compatriota de nombre José Durban, dirije una carta desde Bahia Blanca al Director de *La Nacion Española* pidiéndole haga saber á los compatriotas que se encuentren sin trabajo por estos mundos, y quieran proporcionarse medios de subsistencia para ellos y sus familias, que fácilmente hallarán colocacion donde él está, trabajando por metro en las obras del ferro carril, con 50 pesos diarios.

Creemos de importancia esta noticia para aquellos que se hallen en una situacion por demás crítica y deseen abandonar el país.

***

Con gran solemnidad ha sido inaugurado el Bazar que el Centro Gallego de Buenos Aires ha establecido en sus salones para allegarse fondos por medio de una rifa.

Una comision de señoras y señoritas era la encargada de despachar las cedulillas, y sabido es que por tales manos se campra hasta sin gana.

Dos noches de fiesta, el sábado y domingo, tuvieron nuestros hermanos en medio del mayor entusiasmo y animacion.

Bien por el Centro Gallego de Buenos Aires! Enviamos una humilde pero sincera palabra de aliento y felicitacion á nuestros comprovincianos de la otra orilla.

***

AUTÓGRAFOS DE E-PAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

Quien te sirve y ronda y mina
tan sólo por su interés,
¡ojo alerta! ese te engaña,
no es amigo, es mercader.

—

Soberbio, ingrato y aleve
en cieno inmundo se encharca,
más que el bufon de un monarca,
el que es un bufon de la plebe.

Aurelio Fernandez Guerra.

Noticias de Galicia

Segun dice un colega de Santiago, ha llamado mucho la atencion en el puerto de Carril la regata de botes tripulados por mujeres, espectáculo nuevo y que solo puede llevarse á cabo en aquellas rias, donde las mujeres, dedicadas á ejercicios de fuerza, son unos atletas verdaderos.

El premio se lo han disputado las pescadoras de la ria de Cortegada y lascarrileñas. Todas ellas se manifestaron arrojadas y valientes, razon por la que el Jurado repartió la cantidad del premio entre las tripulantes de ambos pueblos.

——

Una wagoneta de las obras de la estacion de Lajosa (Lugo) ha arrollado y despedido por un precipicio de veintiun metros de altura, é inmediato al puente, á un trabajador, el cual quedó muerto en el acto.

——

El gobernador de la Coruña ha impuesto 25 pesos de multa á los alcaldes de 21 ayuntamientos de la provincia, por no haber remitido en tiempo oportuno los resúmenes generales demográficos de ayuntamiento y partidos judiciales correspondientes al año económico de 1881 á 82.

——

Ha salido de Orense con direccion á Madrid, en donde se dedicará nuevamente á las tareas del periodismo, el inspirado poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez.

——

Se derribará muy luego la antigua casa de Ayuntamiento, de Orense para poner en comunicacion la plaza de Isabel la Católica con la calle de Alba.

——

Dicen de la Coruña que muy en breve se establecerán las cimbras para proceder á la construccion de la bóveda, que será de las llamadas de arista, ó séa con nervaduras de magnífico golpe de vista, en la capilla de San Andrés.

——

Fué aprobado el proyecto de reparacion del puente de Porto, Provincial de Lugo, y cuyo presupuesto asciende á 61317 pesetas.

——

Naufragó frente á la playa próxima á Finisterre el vapor francés «General Coust» que procedente de Cardiff con cargamento de Carbon se dirigia á Barcelona.

El vapor venia tripulado por 20 hombres que se salvaron en dos botes.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del siniestro, la fuerza de carabineros dando pruebas de su gran celo y actividad se dedicó á poner en seguridad los efectos que pudieron salvarse.

El Sr. Comandante residente en Vigo dijo que se habian salvado únicamente una corredera, un farol de tope, media pipa de vino y un barril.»

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

GRAN BARATILLO

DE LA

ECONOMIA

TIENDA Y MERCERIA

DE

Pesqueira y Calleja

Colonia núms. 88 y 90, esquina á Covencion

MONTEVIDEO

CLASE

DE

Teneduría de Libros

Se avisa á los señores Sócios del Centro Gallego que la Clase de Teneduría de Libros, dirijida por el Injeniero Español D V. Gaicochea, funciona los mártes, jueves y sábados de 6 1|2 á 8 de la tarde.

Se les ruega concurran á inscribirse en dicha Clase para organizarla cuanto antes.

La Junta de Instruccion.

Nónima de los señores Delegados del Centro Gallego de Montevideo, en posesion del cargo, y cuenta corriente con la Caja de Proteccion.

Bella Vista	Sr. D.	Joaquin Fernandez.
Cerrito de la Victoria	«	José Vizoso
Cerrillos	«	José Cernada
Sois Chico	«	José V. de Andrade
Sauce	«	Juan José Sedes
Rocha	«	José Quintás Roca
Molles de Goloy	«	Francisco Biloria
Melo	«	José M. Anido
Artigas	«	Manuel Sayanes
Treinta y Tres	«	Dionisio Vaco
Durazno	«	Benigno S. Vazquez
Salto	«	Manuel Brea
Paisandú	«	Antonio Iglesias
Mercedes	«	Manuel Soneira
Dolores	«	Miguel Palmar
Nueva Palmira	«	Andres Perez Vila.

CONSTRUTORES DE OBRAS

Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Dauman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuestr dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion expléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografia de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mje oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la biblioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Cámaras; Librería de Andrés Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p 8 sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

¡¡ A LAS 10 MIL BOTAS !!

Zapateria de Francisco Goñi

PREMIADA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DÉBUÉNCS AIRÈS

GRAN SURTIDO DE BOTAS Y TODA CLASE DE CALZADO PARA HOMBRE

CALLE COLONIA Nº 37

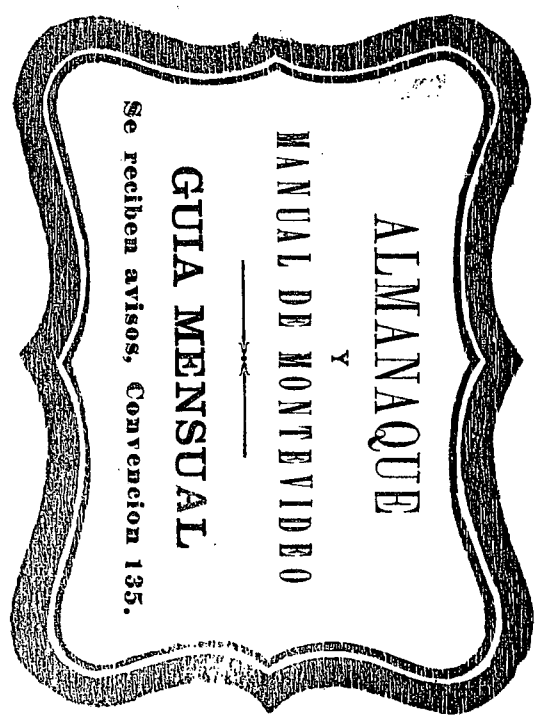

Libreria **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo Setiembre 26 de 1882

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las persona que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza*' calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd. que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA - Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.

AGENTES

DE

«LA UNION GALLEGA»

República Oriental

Durazno	D.	Pedro Florenza.
San José	»	José M. Cerdeiras.
Canelones	»	Antonio Perez.
Rocha	»	José Quintas Roca.
Artigas	»	Manuel Sayanes.
Florida	»	Ignacio Galvez.
Minas	»	José Carneiro.
Treinta y Tres	»	Salvador Aguerrebere.
Rivera	»	Eugenio Gonzalez.
Sauce	»	Juan José Sedes.
Trinidad	»	Valentin Rodriguez.
Melo	»	José Anido.
Cuchilla de Peralta.	»	Antonio Aller.
Rosario Oriental	»	Joaquin Casariego.
Isla Mala	»	Samuel R. Abente.
Salto	»	Manuel Brea.
Paysandú	»	Mariano Comas.
Palmira	»	Vicente A. Perez
Mercedes	»	Salvador Ferreras
Dolores	»	Miguel Palmar.
Fábrica Trinidad	»	José A. Cotelo.
Fray-Bentos	»	Mariano Suarez.
Carmelo	»	Marcial Diaz.
Guaviyú	»	Benigno da Costa.
Tacuarembó	»	Ramon A. Cadilla.
Cerrito	»	José Vizoso.
Brujas y Cerrillos	»	José Cernadas.

República Argentina

Buenos Aires » D. José Costa



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, deJosé Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y **Encuadernacion del Progreso**
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

Lomillería y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 40L.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALLEGA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. CalleOrilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE LA 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Dayman

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato;** de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

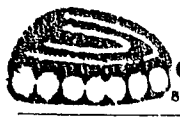

JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Calle Convencion úm. 206.

José Ferrerìa Escribano públicco calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La República CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtids de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa, calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

LA UNION GALLEGA



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 70

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 17 de Diciembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

A nuestros favorecedores

Consecuente la Empresa de LA UNION GALLEGA con sus propósitos sinceros de servir en la mejor forma posible los intereses cuya defensa y propaganda tomó á su cargo, y deseando corresponder cada vez mejor á la proteccion que se le dispensa, á medida que los recursos lo permitan, haresuelto introducir algunas reformas en el periódico, desde principios del año próximo; reformas que darán por resultado un aumento de más de dos pájinas de lectura, dividiendo la publicacion en dos ediciones por semana.

Esta nueva mejora, á la que acompañará algun otro regalo de Año Nuevo, probará una vez más á todos los que así quieran verlo de buena fé, que el *único filon* que se han propuesto explotar los fundadores de este Semanario, es el de propender sincera y lealmente en la modesta esfera de sus facultades, al fomento de la union y los verdaderos intereses de la colectividad á que tenemos la alta honra de pertenecer, pero á quien nunca hemos tenido ni tendremos la fatuidad de pretender representar, sin títulos suficientes para ello.

Como recompensa á este nuevo esfuerzo, solo exigiremos que, si es posible, se aumente la proteccion que hasta aquí se nos ha prestado, afirmando por nuestra parte no ver satisfechas nuestras aspiraciones hasta que LA UNION GALLEGA pueda visitar diariamente á sus benévolos lectores, á quienes nos permitimos saludar con toda la efusion de las almas noblemente agradecidas por, el constante y decidido favor que dispensan á esta humilde hojá á despecho de sus malignos detractores.

LOS PROPIETARIOS.

La emigracion española

Las proporciones un tanto alarmantes que en la actualidad está tomando la emigracion en nuestra Pátria, preocupan sériamente la atencion de todos los hombres que ven en ello un gravísimo mal para la Nacion, en estos momentos de labor fecunda en todas las esferas de su vida activa, que hemos visto inaugurarse despues de la caída del fatídico gobierno de los conservadores, por los conservadores y para los conservadores.

Y como ya en otra ocasion lo hemos hecho ver, el señor Albareda, Ministro de Fomento, ha querido demostrar tambien que el contener la emigracion era una de las atenciones que más preferencia le merecian en el desempeño de su elevado cargo, elaborando al efecto magnos proyectos, de acuerdo con la Comision Especial nombrada para estudiar las causas que producen el continuo desbande de los hijos de España; estudios y proyectos esos que, llevados al terreno de la práctica con la contraccion y empeño que se requieren en un asunto de tan vital importancia para nuestro país, no dudamos que serian de profícuos resultados para los nobles fines que se persiguen, sin que por ello se cohartase en lo más mínimo la voluntad delos ciudadanos que buenamente quisieran abandonar la Pátria para lanzarse en busca de más ancho campo á su actividad é inteligencia, y de más vastos horizontes para su porvenir.

Pero, como tambien lo hemos dicho yá, y tal vez probado, en estas humildes columnas, tanto el señor Ministro de Fomento como muchos de los que con el se preocupan de ese trascendental asunto, ándanse muy por las ramas, en la averiguacion del mal y en la aplicacion del remedio, haciendo caso omiso del tronco y de la raiz, que es precisamente donde aquellos se hallan mecidos, bastando tan solo, para hallarlos, con bajarse un tanto la mirada de las regiones olímpicas, trasportándola hasta la realidad, la triste realidad de lo que en España acontece entre el pueblo trabajador, que es el que se vé obligado á emigrar contra su voluntad, dígase lo que se quiera al respecto, por quien quiera que se diga.

En corroboracion de nuestro aserto, antes de ahora formulado y antes de ahora evidenciado con pruebas irrecusables, viene hoy la carta que publicamos mas abajo de un paisano nuestro, cuyo nombre no es desconocido por los gallegos de Montevideo, habiéndo como hemos tenido el honor de contarlo entre nosotros, formando en las filas de los fundadores del Centro Gallego.

La palabra de ese comprovinciano, pues, que acaba de regresar á Buenos Aires, despues de haber permanecido durante algun tiempo en el seno de la pátria, cerciorándose de las necesidades que experimenta el pueblo laborioso y honrado, no puede ser sospechosa, ni aun para aquellos de nuestros lectores que se hubieran olvidado, si fuera posible olvidarse, de las causas principales, que nos condenan á un amargo ostracismo; y ella puede servir en mucho para contribuir á cortar en lo posible ese incremento que va tomando la emigracion española, despues de conocidas las grandes verdades que á nuestro juicio encierra, por más que el distinguido colega á quién está dirigida la carta, se muestre en desacuerdo con ella en uno de los puntos que abarca, defendiendo al Ministro Camacho, al cual presenta como el único que ha ocupado y ocupa merecidamente su puesto, á cargo de la Hacienda española.

Sin desconocer la importancia real de algunas reformas introducidas en el añejo sistema económico financiero de nuestra amada Pátria, y apesar de la autoridad que tiene para nosotros la palabra ilustrada del estimado colega, ha de permitirnos que en este caso tengamos que inclinarnos a

lado del señor de Lis, para manifestar la creencia que abrigamos de que jamás España podrá contar con un ministro de Hacienda que sepa ocupar merecidamente tan importante como delicado puesto, mientras los sagrados principios de equidad, justicia y benevolencia se vean escandalosamente violados y desconocidos, como viene sucediendo desde tiempo inmemorial en el reparto de las múltiples gabelas é impuestos de todo género con que se asedia al noble pueblo español, y más que todo á la desheredada poblacion gallega.

Y no se nos diga que el ministro se ha visto obligado á seguir en esa parte la rutina trazada por sus antecesores, pues esa nunca puede ser disculpa para un Gobierno que entra al desempeño de su puesto con un programa reformista, lleno de halagadoras promesas, que hacen concebir las más risueñas esperanzas al pueblo que le aguarda con impaciencia cual si fuera al Nuevo Mesías.

Ya no hablemos siquiera de que sea posible la reduccion de tan esquilmadores impuestos y recargadas contribuciones, mientras subsista aquella cohorte palaciega que cual buitre devorador cierne fatídicas sus negras alas y sus entrañas de tiburon sobre nuestra ya tan desangrada Pátria, en tanto que ésta trata por todos los medios posibles dellegar al supremo desideratum de las grandes naciones que anhelan su felicidad, buscándola en el gobiero del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

No; no hablemos de eso, por que tal sería una verdadera utopía, ó sería pretender lo imposible; pero no vayamos tampoco en medio de nuestro ardor y entusiasmo por la patria, desde extranjero suelo, hasta cometer la herejía de declarar que ocupa merecidamente su puesto el funcionario que no cuida más que el actual ministro de Hacienda español y los que le han procedido en la administracion del ramo, de hacer que tan enormes cargas sean repartidas de una manera equitativa entre los habitantes del Estado, sin distinciones odiosas de provincialismos y categorías que solo pueden sustentarse por quienes no se preocupen para nada de la suerte de la Pátria.

Pero cejemos por el momento en nuestras humildes apreciaciones para dar lugará las de quien viene de experimentar recientemente á su alrededor, ó en sí mismo tal vez, los terribles efectos de una marcha tan desarreglada en la Hacienda pública de España, como devastadora y ruinosa para la Nacion y para sus habitantes.

Oigamos al señor de Lis:

Sr. Director de La Nacion Española.

Muy señor mio y distinguido compatriota:

Acabo de leer la correspondencia de Madrid, que el señor Diez remite á ese periódico y no puedo resistir á la tentacion de meter la pata, como diria un diputado que muchos conocemos.

No es á los periódidicos á quienes corresponde contener la emigracion, por los medios que dicho señor propone.

El pueblo, es decir, el pueblo emigrante, no lee los periodicos, por que le falta tiempo para comerse la sal y demás alimentos, por los que el señor Camacho hace pagar crecidísimos impuestos.

El señor Moret Presidente de la Junta para impedir la emigracion, se olvidó sin duda alguna de la célebre peña de que nos habló en Vigo.

Nosotros esperábamos y creíamos oir á cada momento el tan decantado estruendo que la separaría de nuestro camino, y nos abriese paso por el cual marchásemos al desarrollo del comercio, la industria, la ciencia y la agricultura, de la que tambien nos habló el señor Moret.

El señor Diez conoce muy bien estos países, y parece tambien conocer mucho á los hombres del poder en España.

Dígale, entonces, al señor Camacho, ruéguele supliquele si es necesario, que no nos asole con sus proyectos, con sus impuestos abrumadores y absurdos, que no haga pagar cincuenta pesetas por consumo de sal, á quien no consume una; que no pague consumo por garbanzos quien no los conoce; de carne, quien no la prueba; de trigo, quien no lo siembra, ni tiene para comprarlo, y, en fin, que no haya quien pague por comer y se muera de hambre.

Los agentes de emigracion ya caerán, no lo dude el señor Diez. Mientras traten á los emigrantes de la manera qu lo hizo uno, llegado aquí pocos dias há, en el mismo vapor que yo vine; mientras los traten así, repito, no ha de haber, no puede haber quien se embarque por cuenta de ellos.

Este señor, despues de desembarcar, no quiso mas estorbo y mandó unos á una parte y, otros á otra, dando por resultado, que á los tres ó cuatro dias, vagaban por las calles de Buenos Aires sin norte y sin ventura, como diria un poeta.

Tambien venian algunas ellas; pero esas no vagan por las calles.

Pues bien: estos escribirán á sus parientes relatando el mal trato y abandono que sufren; sus parientes se lo contarán á los vecinos y el vecino al vecino, llegando á ser prontamente sabido por todos los compatriotas.

Esto tambien lo propone el señor Diez, y esto es lo que debemos hacer todos, si dicho señor consigue que el ministro de Hacienda rebaje los impuestos que pesan sobre el derecho de vivir.

Triste y desconsolador es llegar á un pueblo y oir que le llaman extranjero.

Pero mas triste aun, mucho mas, es ser uno extranjero en su Pátria.

El gobierno español lo absorbe todo con sus ruinosos impuestos.

El gobierno español, pues, fomenta la emigracion.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.

Paulino de Lis.

—

Como se ve, la carta del señor de Lis es digna de que llamemos sobre ella la atencion, no solo por sus juiciosas apreciaciones respecto á las causas de la emigracion, sinó tambien por las revelaciones que contiene, y esperamos que nuestros colegas de Galicia la darán á conocer en sus columnas, evitando tal vez la desgracia de muchas familias y prestando un señalado servicio á la causa del país por cuyos intereses abogan con asiduidad y constancia.

Más no son solamente las graves causales expuestas en la carta que precede, las que producen esa emigracion que no falta quien la atribuya á nuestro genio aventurero y otras circuntancias por el estilo, en medio de ese ardor patriótico que nos hace aplaudir todo cuanto de bueno y malo tiene nuestra adorada Pátria, mirando desde lejos á su cielo de color de rosa.

A aquellas causales, hay que agregar aún otras no menos graves y no menos evidentes; y nosotros que amamos tambien de todas veras el suelo que nos vió nacer, pero que nunca supimos confundirle con los hombres que mal gobiernan á sus habitantes; nosotros que nos gusta dar á cada uno lo que le pertenece, nosotros, en fin, que esperamos el fallo justiciero de la historia severa é imparcial que ha de juzgar á los hombres públicos y á las épocas en que se exhiben; necesitamos más espacio que el de que hoy podemos disponer para justificar más acabadamente nuestros aserтos, y por lo tanto, lo dejaremos para otro dia.

No queremos suspender aquí, sin embargo, este artículo, sin trascribir esta desalentadora noticia que tomamos de un colega, de Vigo, y que dice así:

«La migracion á las Américas ha tomado ahora en Galicia un incremento desconsolador.

Todos los vapores que hacen escala en los puertos de esta region, salen con sus cámaras de tercera completamente atestadas.

Solo de las cercanías de Rivadeo han emigrado en estos dias cerca de 200 individuos, menores todos de 15 años.»..... .....

Ecos gallegos

Correspondencia de Vigo

—

Aunque sea con el retardo á que el carácter y condiciones de nuestra publicacion nos obliga, no queremos privar á nuestros lectores de que lean la siguiente interesante y variada correspondencia:

Vigo, 22 de Octubre de 1882.

Sr. Director de La Nacion Española.

Mi muy querido Director: observará usted y los apreciados lectores de su acreditado periódico, que desde que he recibido el encargo de corresponsal en esta ciudad, no he concretado mi mision á tan reducido círculo, antes por el contrario poseido de grande amor á mi patria, no tan solo fuí marcando en mis corresponden cias, las diferentes etapas que indican el progreso de nuestra querida Galicia, sinó que haciendo rápidas excursiones por el campo de la política, manifesté tambien mi desautorizada opinion en los asuntos mas palpitantes puestos sobre el tapete, y referentes á cuanto interior y exteriormente puede afectar los intereses de la nacion.

Esto le ha valido á su apreciado periódico animada polémica, por haber dudado alguien de la veracidad de mis afirmaciones en la parte correspondiente á *marina de guerra* que les decia haber llegado el tiempo de su regeneracion.

Para mí, ni el Papa es infalible, por consecuencia, yo que disto mucho de poseer las dotes necesarias para ocupar la Silla de San Pedro, no me creo poseedor del don de acertar cosas que no están en la comprension humana, pero procuro siempre no decir por lo que no puedo sostener como corresponde.

Por lo mismo han de dispensarme que empiece hoy mi tarea con lo siguiente: «han sido designados D. José María de Beranger, exministro de «Marina, D. José Fernandez de la Hoz, senador «del reino, D. Agustin Pascual, presidente de la «sociedad económica Matritense, D. Joaquin Gonzalez Fiori, director do la Izquierda Dinástica, «D. Modesto Fernandez y Gonzalez, del Fomento «de las Artes, D. Florencio Santibañez, del Circulo Mercantil, D. Melchor Pardo, director de «El Correo Militar, Alba Salcedo, que lo es de «La Patria, á nombre todos los de la Junta nacional de propáganda para el fomento de la marina «de guerra, para pasar á palacio uno de los dias «próximos, con objeto de ofrecer sus respetos á «S. S. M. M. y A. A., y rogar al rey que se digne «encabezar la que ha de promoverse con tan patriótico objeto.»

Sentado lo que antecede en descargo de mi conciencia y como satisfaccion á los apreciables lectores de *La Nacion Española* pasaré á otro órden de consideraciones.

No soy de aquellos que se forjan ilusiones partiendo de lijero en toda clase de apreciaciones, y con mayor motivo cuando sé que nuestro carácter meridional es propicio al fomento de la novela; los gallegos, sin que sea inmodestia, somos una escepcion de la regla en el conjunto de las provincias españolas; más reflexivos en nuestros actos, vamos más despacio en nuestra marcha progresiva, pero una vez adquirida cualesquiera mejora, sabemos sostenerla con verdadero teson.

Esto acontece hoy en la region galáica, llamada á nueva vida por el poderoso influjo de las ideas democráticas que han tomado carta de naturaleza en nuestra patria.

Algun dia, solos, entregados á nosotros mismos, Galicia era la Irlanda de España, y se la tenía incomunicada con sus hermanas, temiendo sin duda que contando en su seno esas arterias ferradas por donde cruza la savia que dá vida á los pueblos, pudiera acordarse que contando como cuenta con elementos propios, se basta á sí sola sin que ingerancias extrañas la molesten con sus exigencias.

Pero no hay que abrigar tal temor, pues á medida que se van acercando unos á otros los pueblos por medio de ese agente civilizador que acorta con su rápida carrera las mas largas distancias distancias, el cosmopolitismo se impone, y la fraternidad reina entre los hijos de la verde Erin, que piensan únicamente en hacer ver á sus detractores que nadie les gana en cultura, nadie les gana en amor al trabajo, nadie les supera tampoco en cariño al progreso y á la querida tierra que les vió nacer.

¡Lástima me causaba, señor Director, ver llegar á nuestras poéticas playas personas cuyos nombres eran conocidos en la república de las letras, que viendo por primera vez á Galicia, extasiados se encontraban ante sus encantos, y dudaban aun de la realidad que con tan soberana grandeza tenian ante la vista!

¿Será posible—me decia yo—que haya en España quien por eminencia pase por ante los hombres científicos, y no conozca el floron mas bello de la corona española?

¿Pueden los que se hallan en este caso juzgarnos como lo hacen muchas veces inconscientemente?

Por fortuna de todos, este mal desaparecerá por completo; la facilidad de comunicaciones que nos proporcionan las vias férreas, han dado á Galicia este verano una numerosa poblacion flotante, entre la cual se hallaban politicos y hombres de ciencia de primera linea, y tan grata les fué su estancia en el *pais de las rias*, que el verano próximo será mayor el contingente y mayor la intimidad, que desvanece antiguas preocupaciones debidas en gran parte á Gobiernos teocráticos, que han resistido, todo cuanto han podido las liberales tendencias del siglo en que vivimos.

Hoy no acontece así, despues del ensayo de República que hemos tenido, creyeron los retrógados que triunfarian de la democracia con la restauracion; pero si el ensayo republicano duró poco tiempo, igual duracion tuvo el gobierno del señor Cánovas, que es por hoy el jefe reconocido de la escuela que aqui se llama conservadora, por mas que no haya sabido conservar nunca ninguna cosa buena.

Pues bien, sabe Vd. señor Director, que al señor Cánovas sucedió el señor Sagasta, porque la libertad es hoy el oxigeno que nos dá vida, y tanto es así, que ya el actual presidente del Consejo de Ministros es poca cosa para satisfacer nuestras aspiraciones, y caerá muy pronto dejándole el puesto al Duque de la Torre que ha enarbolado por bandera, nada menos que la Constitucion de 1869, la mas democrática de Europa.

He dicho á los lectores de *La Nacion Española*, que la pátria de los Lanuzas quiere volver á su antiguo poderío y conseguirá su objeto; nos faltaba libertad para movernos y la tenemos, pues la ley electoral llega á ampliar el sufragio y las administrativas á la descentralizacion, por cuanto vuelven á ser nuestros municipios semejanza de aquellos del tiempo de los emperadores romanos.

Nuestro alejamiento del centro donde tienen su foco las intrigas cancillerescas de la diplomacia, nos permite entregarnos tranquilos al desenvolvimiento de la riqueza que atesora nuestro suelo, y al fomento de nuestra marina de guerra, única que en otros tiempos media sus armas con las de la marina inglesa.

Francia é Italia tienen hoy poderosas escuadras, pero divididas ambas por las rivalidades surgidas á consecuencia de la cuestion de Túnez, una y otra han tenido que sufrir la imposicion de Inglaterra en la de Egipto.

Creo que si España dispusiera de una armada tan respetable como poseen cualquiera de aquellas naciones, no hubiera sido tan fácil á la soberbia Albion, el bombardeo de la Alejandria y sus derivados; pero ¡quien sabe! tal vez dentro de corto número de años, se marque el descenso de la reina de los mares, pues la base en que está cimentada su grandeza, es en parte asaz deleznable, y en parte amasada con las lágrimas de muchos pueblos que piden la libertad que les arrebató.

Pero me olvido que tengo que darle cuenta de lo que en particular atañe á la *tierruca* que tanto queremos.

Este es el tiempo, señor Director, de apertura de curso en universidades é institutos, y tiempo tambien de recoleccion de frutos. Los vinos abundantes en el Rivero y de clase superior, no asi en las vegas del litoral donde la vid ha padecido mucho por efectos de la abundancia de lluvias y frios.

La cosecha de cereales, presenta un déficit de consideracion, si se la compara con la del año anterior: de esta falta han de resentirse principalmente las provincias de Lugo y Orense, que son esencialmente agrícolas. Las de la Coruña y Pontevedra, cuentan con otros recursos, como usted sabe, pues aun prescindiendo de que sus puertos son los puntos de embarque de las producciones de todo el pais, ganados inclusive, tienen además la industria salazonera que cada dia adquiere mayor importancia, contando como cuentan con los mercados franceses; desconocidos para nuestros industriales hace cuatro años.

Como la peregrinacion de los touristes á nuestras riberas promete ser mayor el verano próximo que lo fué el anterior, nos preparamos todos á recibirlos dignamente promoviendo todas aquellas mejoras que pueda hacerles mas agradable la estancia entre nosotros.

Vigo apreciado director, crece como la espuma si se me permite la frase; en mi última le daba cuenta de la inauguracion de un magnifico edificio propiedad del pueblo, destinado á escuelas públicas; pues bien, hoy tengo que darle cuenta de la de el teatro-circo que lleva el nombre del célebre tenor Tamberlik que fué el que le inauguró con la ópera *Poliuto* del maestro Donizetti.

El nuevo edificio está construido á todo lujo, contando como unas 16 decoraciones pintadas la mayor parte por Muriel, pintor escenógrafo de la Córte, y la restante por el hijo de Vigo, don Ramon Buch.

Es de cabida de 1,200 personas con toda comodidad, y tanto el órden de palcos que hay sobre las gradas, como la galeria, son de exquisito gusto; la rotonda pintada por el señor Buch, es un magnífico lienzo compuesto de atributos alegóricos, y forman digno remate bonitos medallones que contienen los nombres de nuestros principales dramatuago.

Para el nuevo teatro circo hicieron venir sus dueños del Norte de América un gasómetro de gas fluido que le alumbra perfectamente; pero no es solo este establecimiento el inaugurado, pues á las cinco sociedades recreativas con que contamos y hermoso café Suizo, se agregó un magnifico café que lleva el nombre de Mendez Nuñez que no tiene rival en los mejores de la Córte.

Y lo que mas le recomienda es que su dueño D. Josè María Rodriguez es gallego, el cual tiene la satisfaccion de verse favorecido por muchísimos parroquianos.

Tambien ha contratado nuestro municipio con la empresa del gas de la Coruna la adopcion de igual reforma en esta ciudad, comprando aquella ya el solar correspondiente para gasómetro, que radica lindante á la playa de San Francisco.

El teatro que se construye y lleva el nombre de Cervantes ya tiene listos sus poderosos cimientos calculando yo que estará concluido de paredes el verano próximo.

Vigo se hace nuevo, Sr. Director, y esta vida se trasmite á los pueblos comarcanos, tanto es así que me parece haberle dicho que se estudia un tranvia desde esta ciudad á la Villa de Bayona, y con respecto al ferro-carril de Redondela á Pontevedra, le diré que avanza de un modo prodigioso.

Al recibo de ésta estará próximo á anclar á ese puerto el tercer vapor correo del Marqués de Campo, pues bien, tengan entendido que pronto tendrán otra linea española, La Trasatlántica que hará competencia á la anterior.

Esta es una prueba de que es cierto cuanto le tiene noticiado su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

P. D. Dos noticias desagradables quiero darles como cronista de lo que por aquí pasa de notable; la primera es la llorada muerte del jóven licenciado en medicina y cirujia el poeta hijo de Pontevedra D. Andrés Muruais, y la segunda la pérdida cerca del puerto de Vigo del vapor español S. Agustin, del Marqués de Campo que con 523 pasageros entraba aquí para seguir viaje á la Habana.

Los anjelitos

(Continuacion)

Sigamos transcribiendo los párrafos mas culminantes de la *cosa* de Don M. R.

Dice así Don M. R., hablando del Centro Gallego:

«No se escapará á la más pequeña penetracion, «que una de las causas que la contuvo en su progreso, fué la envidia, no la emulacion; la empon- «zoñada disidencia, no la union; la guerra á «mansalva, no la cordialidad y la franqueza, fué «en fin la rémora la creacion de la «Cohorte de «Marte.»

Qué t e a-ele-tal? ¡Qué cultura de lenguaje, eh! El que escribió *esto* tuvo la poca aprension de llamar inculto al lenguaje que yo usé para con él.

Para escribir ese párrafo se precisaría una escoba y para recojerlo una espuerta, si se tratase de un escritor de meollo; pero con Don M. R. ya es otra cosa: larga las palabras á la marchanta; y la misma gravedad tiene en sus frases el calificativo de ladron, que el de bonito: el caso es que salte una palabra al redondel, aunque sea una barbaridad.

¿A quién llamará envidioso Don M. R? ¿A quién llamará ponzoña? ¿De quién dirá que hizo guerra á mansalva?

¿De qué le han de tener envidia á Don M. R? ¿De su sabiduria? ¿De su discrecion? ¿De su tino?

De qué? de qué? si cualquiera vale tanto como él y cualquiera hizo tanto como él? Aquí seria el caso de exclamar: ¡Oh necia vanidad, y cuanto puedes!

¡La ponzoña! ¡La guerra á mansalva!..... Jamás encontrará Don M. R. enemigos más leales. Se le hizo guerra sí, se les hizo guerra á los anjelitos para que no hundieran al Centro Gallego en un abismo de ignominia. Se le hizo guerra á ese Cárlos II el Hechizado para que no fuera el Centro Gallego el ludibrio de las sociedades españolas; para que no vinieran los presidentes de otras sociedades á llamar burro en sus propias barbas y en plena Secretaria, al Presidente del Centro Gallego. Se le hizo guerra para contener la espantosa ruina que se habia declarado en el Centro Gallego; para reconstruirlo por medio de titánicos esfuerzos, y para impulsarlo hácia la prosperidad que hoy goza.

Pero esa guerra se hizo de frente y con la visera levantada.

Cada uno de los individuos de la que Don M. R. llama Cohorte de Marte se batia rudamente contra los anjelitos; pero se batia con florete abotonado.

Responda el Centro entero, si los que hoy quieren pasar por víctimas, hacian otro tanto. Respondan las pulperias del Sur de Montevideo; las barberias, las confiterias, las cigarrerías y el Hospitalá del Oeste de Montevideo si mientras presentábamos á nuestros adversarios los botones de nuestros floretes no vieron aparecer en el coro de los anjelitos las navajas de siete muelles.

Jamás se ha dicho en ausencia de Don M. R. una sola palabra, respecto á su persona, que no se haya dicho en su presencia. Habia conviccion profunda de lo que se decia, y valor suficiente, inspirado por la verdad y la justicia, para arrostrar las iras de Don M R. y de todos los anjelitos.

Se dijo una, tres, cien veces, en el Centro y en donde fué necesario, por el que escribe estas líneas y por otros muchos, todo cuanto en las líneas se dice, *e ainda mais*.

¿A qué viene, pues, Don M. R. con la flautada de que se le hizo guerra á mansalva, si se le cantaron en sus narices, centenares de veces, las verdades del barquero? Viene con esa flautada porque él es así, un charlador al cohete, y no lo puede remediar.

Don M. R. dedica algunos párrafos á predicar que la personalidad debe desaparacer de nuestro Centro.

No es fácil atinar lo que Don M. R. quiere decir con esto. Parece dar á entender que hay alguna personalidad en el Centro que ha dado á Don M. R. algunos dolores de cabeza.

Nada tiene de particular que Don M. R. se exprese así. A Don M. R. debe atragantársele todo cuanto sea emprendedor, activo, laborioso severo, firme, enérjico, imparciat, austero, independiente, indomable etc etc. cualidades que encontró Don M. R. en muchos socios del Centro Gallego, y le obligaron á seguir el rumbo de las conveniencias sociales, ó quebraron su prestijio de laton cuando se atrevió á batirse con ellos.

Las personalidades tiránicas ó dictatorioles no pueden exisiir en nuestro Centro por dos razones fundamentalísimas. La primera, porque el carácter de los sócios del Centro Gallego, en su inmensa mayoría, es tal, que no sufre imposiciones bastardas de nada ni de nadie: por eso puso patas arriba á dos ó tres nulidades, con aire de caciqnillo alguna de ellas.

En el Centro Gallego los que no tienen cualidades para mantener con altura el mombre de la Sociedad, y los que carecen de iniciativa ó son una rémora para el progreso de la misma, sienten pronto á su alrededor la falta de aire para respirar ó la presion que los ahoga y los obliga á saltar de unos puestos que no merecen.

Si uno se presenta con pretensiones antojadizas ó dictatoriales, pronto tasca el duro freno que le impone la dignidad de los demás.

La segunda razon estriba en que tenemos un Reglamento General amplisimo en ideas y principios liberales.

Allí no valen excusas. Allí no hay medio de eludir la ley. Allí no hay campo á las transgresiones, á los abusos, á las tiranías.

El socio tiene mil medios de hacer valer sus derechos, de exijir el cumplimiento de la ley y de llevar ante el Jurado ó ante la Asamblea á las autoridades del Centro.

Las Juntas Directivas y demás Comisiones trabajan á la vista de todo el mundo y tienen obligacion de rendir cuentas claras, exactas y precisas de todos sus actos.

Las elecciones son modelo de libertad. No hay ni puede haber coaccion ni soborno.

¿Puede imponerse una personalidod al Centro Gallego? Así valiera mas que Napoleon ó Julio César ó fuera más sabio que Salomon ó tuviera mas hipocresía que la Monja milagrera, no salvaría las inespugnables vallas que ofrecen el sentimiento de la dignidad arraigadisimo en el pecho de los socios del Centro y las terminantes prescripciones del Reglamento.

Bien se yó que los anjelitos llamaron carneros á los miembros de la Junta Directiva y aun á los sócios del Centro en jeneral que no pensaban como ellos (ellos eran los cachúpines); pero esto no pasaba de ser un insulto más lanzado por los cultísimos, sobrios, respetuosos, delicados y pudorosos anjelitos, á los que seguian los dictados de su conciencia y no se dejaban pastorear por ellos.

Por lo demás si Don M. R. alude á una determinada personalidad, solo debemos decirle que esa personalidad jamás abrigó en en su corazon odios ni rencores para nadie; y que mientras influyó en los destinos del Centro, como uno de tantos, solo tuvo por norte el respeto á la ley, la austeridad de los principios, y la mas estricta imparcialidad para juzgar á tirios y á troyanos; y ....tuvo algo mas que verá el curioso lector.

MARIÑAN.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

X

Entre los años 1448 y 1453 escribió Rodriguez la novela caballeresca *El Siervo libre de Amor*, hermosa alegoría que, á ser mas conocida, (1) hubiera colocado en envidiable puesto al escritor gallego.

Comienza así:

Este es el primer título del Siervo libre de Amor que hizo Johan Rodriguez de la Cámara, criado del Sennor don Pedro (1) *de Ceruantes, Cardenal de Sant Pedro, arzobispo de Seuilla.*

El siguiente tratado es departydo en tres partes principales, segun tres diuersos tiempos que en sy contiene, figurados por tres caminos y tres arbores consagrados, que se refieren a tres partesdel ome, es a saber, al coraçon, y al libre aluedrio y entendimiento; e a tres varios pensamientos de aquellos. La primera parte prosigue el tiempo que bien amó y fué amado, figurado por el verde arrayhan, plantado en la espaçiosa via que dizen de bien amar, por dó siguió el coraçon en el tiempo que bien amaba. La segunda refiere el tiempo que bien amó y fué desamado fygurado por el arbor de parayso, plantado en la deçiente via, ques la desesperaçion, por do quisiera seguir el desesperante libre aluedrio. La terçera y fynal trata el tiempo que no amó ni fué amado, fygurado por la verde oliua, plantada en la muy agra y angosta senda quel siervo entendimiento bien quisiera seguir, por donde siguió despues de libre en compannia de la discreçion. Esta via de no amar ni ser amado no es tan seguida como la espaçiosa de amar bien y ser amado, ni como la desçiente de bien amar sin ser amado por dó siguen los más, por quanto van cuesta ayuso, en contrario de la muy agra de no amar ni ser amado por la cual syguen muy pocos, por ser la mas mas ligera de fallyr y mas graue de seguir.

Inmediatamente despues empieza la primera parte *de bien amar y ser amado*, y al entrar en materia, hace el autor esta dedicatoria:

Johan Rodriguez del Padron, el menor de los dos amigos eguales en bien amar, (1) al su mayor Gonçalo de Medina, juez de Mondonnedo, rrequiere de paz y salut.

Esplica Rodriguez que el motivo de escribir su obra, es el complacer á Medina que así se lo pide, deseoso de saber sus cuitas. Hace protestas de su humilde ingenio, al mismo tiempo que cita veinte filósofos, oradores y poetas de los más célebres, cuyo estilo se propone seguir,

.....trayendo ffigiones segun los gentiles nobles, de dioses dannados e deessas, no por que yo sea honrrador de aquellos, mas pregonero del su grand error, y syeruo yndigno del alto Jhesu; (2) ffigiones digo, al poetico fyn de aprouechar y venyr aty en plazer con las fablas que quiere seguir lo que naturaleza no puede sofrir; aprouechar conel seso alegorico que trae consigo la rrada letra, aunque pareçe del todo fallir.....

Esta alegoría es muy semejante á la del *Triunpho de las Donas*, y sirve de introduccion á la fábula caballeresca de *Ardanlier* y *Liessa*, cuyo nombre tambien se ha dado al libro.

Dicha fábula, *estoria de dos amadores, los quales el dicho Juan Rodriguez recita al su propósito*, es en puridad una novela de caballería, reflejo del *Amadis de Gaula* (1) que tanto revolvió á los literatos de los siglos XV y XVI, hasta la aparicion del *Quijote*.

Celébrase en ella al apóstol Santiago, y es encantadora la complacencia con que Rodriguez describe el pais natal, teatro de la ficcion.

Hé aquí algunos fragmentos:

.....Fue llegado alas partes de Yria, (2) rryberas del mar Oçeano, (4) alas faldas de vna monnanna desesperada, (1) que llamavan los nauegan- la alta Xpalyna [christalyna], donde es la venera del aluo xpal [christal] sennoria del muy alto prin, cipe, glorioso, excelente y magnifico Rey de Spanna. E en la mayor soledat hyzo venir de la antyga cibdad Venera [2] que enlos fynes dela pequenna Frangia, oy llamada Gallizia, (3) del sennor Rey de Spanna, el quarto de sus mny nobles reinos...

En otra parte:

.....Los quales (caballeros andantes) no pudiendo entrar por el encantamiento que que vedava ala entrada, armaban sus tyendas en torno dela esquiva rroca, oy dia llamada la Rocha, (4) donde encierran las dos rricas tumbas y se abren por maravilla al primero de mayo (5) e a XXIIIJ. y. XXV. de junio y jullyo [6] alas grandes commpannas delos amadores que vienen de todas naçiones ala grand perdonanga [7] que enlos tales dias les otorga el alto Cupido en visitaçion y memoria de aquellos.....

Como muestra del fácil y florido estilo de Rodriguez, véanse las siguientes líneas:

Como yo el syn ventura padeçiente por amar errase por la escura selua de mis pensamientos, al punto que los montes Crimios consagrados al alto Apolo, que es el sol, atienden su rresplandor, vagando por la desierta é solitaria contemplacion, arribé con grand fortuna alos tres caminos, que son tres varios pensamientos, que departen las tres arbores consagradas enel jardin de la ventura, que trayendo mis lientos passos por verdura syn ningun esperança de amor, secauan las yeruas donde alcançauan mis pisadas. El lindo arrayan consagrado ala deesa Venus, que era en la espaçiosa via de bien amar, que sobre mí tendió las verdes rramas, fué despojado de su vestidura dela verde oliua consagrada ala deesa Minerva, que era en la angosta senda, la qual es la vida contemplatiua de no amar; non padeçió mas verdes fojas. E el rruysennor que ala sazon cantaua trocó el breue con el triste atrono: las ledas aves griladeras mudaron sus dulçes cantos en gritos e pasibles lays; todas las criaturas que eran enverso de mi, padeçieron eclypsy por diversas figuras. Es de marauillar que avn el trabajado portante en las partes de Italia conocido por el alazan, fué tornado del sol, que es es oy dia del triste color de todas mis rropas, tanto que yo dubdaua delo conocer; y mirando enla corteza de las arbores fallaua deuisado mi mote en fin de los

---

| 1—Tomada de un códice de la Biblioteca Nacional (Q 224, fólio 261 v.º á 273 v.º) la publicó Murguía en el apéndice que salió á luz al par de las primeras entregas del «Diccionario de escritores gallegos,» muerto al nacer.

| 1 | Es evidentemente una errata material «Pedro» por «Juan». Pudo dar márgen á ella el ser Cervantes cardenal de «San Pedro. En el epígrafe de la «Cadira de Honor,» dícese Rodriguez criado del cardenal de San Pedro, «Don Juan» Cervantes. El catálogo de cardenales españoles (tomo IV de la Historia eclesiástica de V. Lafuente) y los episcologios llaman «Juan» á dicho prelado.

| 1 | O por modestia, ó ser en realidad mas jóven que Macías llámase aquí Rodriguez. "el menor de los dos amigos." En la primera cantiga de aquel, pág. 38 del presente libro, se leen estos tres versos:

Mays non sey no mundo, amigo.
Que mays de meu quebranto
Diga desto que vos digo.

¿Será Rodriguez el amigo á quien se dirige Macías?

| 2 | Parece á primera vista que estas palabras "syeruo indigno del alto Jhesu" indican haber sido hecha la obra por Rodriguez ya fraile. Puede ser; pero tambien es fácil no haya en ellas más que una simple antítesis de las que anteceden.

| 1 | La "Historia del esforzado y virtuoso caballero Amadis de Gaula," prototipo de todos los libros de su clase, supónese escrita en portugués por "Vasco de Lobeyra" y traducida al castellano por Garcia Ordoñez de Montalvo. El testimonio casi universal de los literatos asigna, no obstante al "Amadis" un orígen puramente castellano, juzgando traduccion el de Lobeyra y teniendo como primitivo el citado por Lopez de Ayala en su "Rimado de Palacio." Sea de ello lo que quiera debemos advertir que los "Lobeiras" fueron gallegos, y no poco temidos, pues su noble casa contaba con cuatro villas cercadas, nueve castillos roqueros y cinco mil vasallos en fortalezas. "Me hace "sospechar (dice Sarmiento) viendo que el Noviliario del conde "don Pedro no hace memoria de este noble apellido, siendo "Vasco Lobera coetáneo al conde, que acaso pasaría de Galicia "á Portugal, como pasó el otro Vasco de Camoens» Amador de los Rios afirma que el Amadís es el tronco de las ficciones caballerescas propiamente españolas. Cervantes le hizo la honrosa distincion de librarla del fuego en el escrutinio de la biblioteca de "D. Quijote»; diciendo por boca del Barbero que era el mejor de los libros que de este género se habian compuesto. Sabiendo como los autores de las obras de caballería deturado que sospechemos, siquiera levemente, si el pais de "Gaula" fué para Lobera "Galicia", Perion el rey fabuloso "Gerion" ó "Galáico", y nombre propio calcado sobre el patronímico Gallego ó Galaico Tantas suposiciones se han hecho acerca de esto, que no creemos valga la nuestra menos que muchas verdaderamente disparatadas. Rodriguez de Padron llamó á Galicia "pequeña Francia" "pequeña Galia, Galia" y por igual etimología se estimó "Gaula" como "Gales." Punto era este que merecia alguna atencion de nuestros eruditos críticos, por si hay ello una de tantas glorias que a Galicia pertenecen y no se le dan.

| 2 | "Yria" nombre latino de Padron.

| 3 | Ria de Arosa.

| 1 | La sierra de Barbanza.

| 2 | Santiago de Compostela.

| 3 | Teniéndose "Galicia" como diminutivo de "Galia" será en francés "Petite-Galie" pequeña Galia ó Francia.

| 4 | «La Rocha,» castillo fundado por Juan de Arias Suarez, arzobispo de Santiago desde 1240 á 1250.

| 5 | Fiesta del apóstol Santiago el Menor.

| 6 | Fiesta del apóstol Santiago el Mayor, cuyos preparativos la antecedian un mes, durando aquella casi otro.

| 7 | El jubileo de Compostela. Notóse la mezcla de lo divino y humano, tan en boga en el siglo XV.

dos lemes, rraydo el estede, escripto por letras «*infortune.*»

Cultivó pues, Rodriguez con tanto esmero como reputacion la escuela provenzal, declarándose partidario de la forma alegórica, que brilla en el *Siervo libre de amor*, modelo de la antigua prosa castellana.

La *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro fué inspirada por la lectura de la obra de nuestro gallego, y ambas producciones son las más notables del género que tanta privanza obtuvo en el reinado de Juan II.

Literatura

MI COLOR

¡Oh cuál me place, hermosa
La blancura festiva
Con que pinta la aurora
La cuna de los dias!
El cisne en los estanques
Que sus alas erguidas
Ostenta, y por los aires,
Cual blanco rayo, gira;
La cándida paloma,
Mensajera de dichas;
El jazmin oloroso,
Y la azucena altiva,
Las nacaradas conchas
Por la playa esparcidas,
La espuma de los mares,
Y la nieve de las cimas,
Cuando el cierzo las nubes
Allí apiñadas limpia....
¡Qué blancas y què hermosas
Son á mis ojos, Lina!—
Cuando la primavera
Sale vertiendo risas,
Coronando los bosques,
Vistiendo las campiñas,
Y á los frescos arroyos
Esmalta las orillas.
Con mil cándidas flores
Nevadas margaritas,
Parece al firmamento,
Cuando en noche tranquila
Mil plateados astros
Por los espacios vibran:
Tambien la pura rosa
Con su color hechiza
El seno que perfuma,
Los óscu.os que liba:
¡Ay que color tan bello
El de la rosa, Lina!
El oriente y ocaso
Con sus nubes carmíneas,
Inspirando deleites
Al espirar el dia;
Los pacíficos mares
Cuando el sol ya declina,
Y en las olas oculta.
Sus trenzas de oro tibias;
Los pechos palpitantes
Donde el amor anida,
Ó en atrevido vuelo
Regalado se agita;
Las mejillas que besa
Cuando ardiente se anima....
Todo la bella rosa
Con su color eclipsa;
Todo!...bien que si brotan
Halagüeña sonrisa
Los amorosos lábios
De la adorada mia....
Escóndese la rosa
No púdica...de envidia!
¿Y no es tambien hermoso
El color de la espiga
Cuando en mares de oro
Fluctúa con la brisa
Ó cuando resplandecen
Allá por las marinas
Las apartadas playas
Que el horizonte alindan?
Pues, ¿y el dorado fruto
Que en el vergel domina?
¿La olorosa naranja,
Las pomas que Amor pinta,
Y á través de las hojas
Se mecen suspendidas?
Es hermoro el dorado;
Y más bello, mi Lina,
El azul magestuoso
De la bóveda empírea,
El verde de los mares,
Y el verde, que varia
En mil gratos matices,
Si el aire y sol le rizan!
Vedle ya, de esmeraldas;
Y de grama que ahija,
De las blandas praderas
Tejer la alfombra rica,
Dó el triste Sar arrastra
Sus aguas escondidas;
Ya con tortuosas ramas
De las lozanas viñas
Vestir con verdes visos
Las amantes colinas
Que el raudo Miño asorda,
Ó el Avia fertileza;
Ya en el vergel frondoso,
Corona siempre viva
De aquel placido Landro
Que vió nacer mis dias,
Donde voló mi infancia....
(¡Halague mis cenizas!)
Pintar los tiernos juncos,
Las hojas, que acarician
El pérsico meloso,
Las fresas y las guindas;
Al nogal corpulento,
Las copadas encinas
Cubrir de augusta sombra,
Y en la choza pajiza
Dó el labrador sencillo
Goza serenas dichas,
Teñir el musgo y yedra
Que los muros abrigan.
—Mas ¡ay! ni el blanco puro,
Ni la rosa encendida,
Ni el oro refulgente,
Ni el azul que ilumina
Los ámbitos del cielo,
Ni el verde que matiza,
Son, amada, a mis ojos,
De más placida vista
Que el negro de la noche,
Cuando triste re-pira
Mi corazon perdido
En su melancolía:
¡Entonces todo es negro!....
Las montañas erguidas;
Los árboles espesos,
Los campos y las villas;
Negro es el Sar medroso,
Y negras sus orillas;
Negros esos retiros
Donde el alma medita;
Y puesto que tus ojos
Tambien son negros, Lina....
Negro mi color sea ...
¡Negra la suerte mia!

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

HIMNO A GALICIA

Erte e escoita, Galicia adorada
D'os teus fillos ó doce cantar;
Erte e escoita que brill'á alborada
D'o gran dia que n'ha de pasar.

Longos siglos chorando te viron
Sentadiña na veira do mar,
E as ondiñas mil veces ch'oiron
«Libertá, Libertá» sospirar.

Xa relocen n'a veiga é n'o monte
Os roxinos cabelos d'o sol;
Erte é mira qué luz n'horizonte,
E nos ceos qu' amigo claror!

Libertá qu'é das almas encanto
Nova vida gloriosa che dá:
Xa das orfas ó fúnebre manto
Podes, pátria, n'as ondas botar!

M. BARROS.

Variedades

Don Jota

I

De las biografías que hace dias venimos publicando, es la presente la mas verídica, pues los datos que poseemos de este personage, son auténticos, y fueron ellos recojidos por nosotros mismos.

Nació Don Jota, en la muy noble, leal y valerosa ciudad de Vigo, el 8 de Setiembre del año 1854, y fué bautizado al siguiente dia en la iglesia mayor de aquella ciudad, siendo los padrinos sus abuelos maternos.

Fueron sus padres unos pobres pero honrados artesanos, y como les fué posible y su posicion les permitió, dieron á su hijo educacion humilde, pero en cambio le enseñaron moralidad y buenas costumbres.

Muy niño aun, contando apenas 12 años de edad, y por salvarlo de las garras del enemigo, de ese enemigo que tenemos en España con carácter permanente, y que siempre le dá por hacerse las *Quintas*, pero que todavia no le dió por hacerse *trizas*, resolvieron los padres, despues de un maduro y razonado acuerdo entre ambos, el mandar para América al pobre muchacho.

Nosotros, lo recordamos muy bien, lo acompañamos desde su casa hasta el muelle de la «Laje» y desde allí, tomando una pequeña embarcacion llegamos abordo del buque, que pocas horas despues debia levar anclas en direccion á extranjera tierra. Era aquel una nave ya bastante entrada en años y sus costados se hallaban por consiguiente bien acostumbrados á las buenas y malas caricias que suele prodigarles el Océano.

II

Era el 12 de Octubre de 1867. El viento que soplaba un tanto fuerte, hacia agitar aquel delicioso mar, que tal vez no volverá á ver nuestro protagonista, y el Sol radiante doraba con sus fulgores á la heróica ciudad.

La «Luna», pues tal era el nombre del buque, con sus velas desplegadas y cortantando unas tras otras con su acuchillada proa las espumosas olas que parecian querer detenerle en su marcha, remontó muy pronto las islas «Cies», y el saludo de despedida hecho por la bandera pátria, fue el último adios dado por el jóven emigrante al pueblo querido que le vió nacer.

Dejaremos sin relatar las peripecias por que ha pasado Don Jota en su larga travesia, durante sesenta dias, que por cierto no han de haber sido pocas, teniendo en cuenta que no se puede estar con comodidad allí donde en vez de vivir 10 se prensan 100. Dejemos tambien sin relacion los mil y un sustos pasados en ese lapso de tiempo, y anticipándonos á los viajeros, esperémoslos en la bahía de Montevideo.

¡Cuánta ansiedad sentiría el corazon! ¡Cuán grande seria el deseo de desembarcar, y contemplar esta bella ciudad, para él entónces desconocida!.....Pareciale que arribaba á la tierra de promision, que encontraría aquí la misma familia que habia dejado, que llegaba á cobijarse bajo el mismo techo.—Tales eran las simpatías que guardaba por este hospitalario pais en su corazon de niño.

Una vez hecho el reconocimiento debido por la sanidad del puerto, quedó Don Jota libre é independiente, despidiéndose del capitan, que de paso diremos es una bella persona, se apresuró á saltar en tierra, siendo el primero en hacerlo.—Siendo su vocacion el comercio, y gracias á las recomendaciones de que era portador, las que fueron prontamente atendidas, hénos aquí con nuestro hombre en el desempeño de sus obligaciones.

III

Estamos en el año de 1868.

Don Jota habíase colocado como dependiente en un almacen al por mayor, y era el encargado de despachar..... mate á los marchantes, pues fué esto lo primero que le enseñaron á hacer en América. Despues, como era tan *vivaracho*, aprendió con una facilidad pasmosa á espichar pipas de vino catalan [entonces no se usaba el vino gallego], bordalesas de vino francés; á cajar barricas de yerba y de azúcar, bolsas de arroz, porotos y fariña; y por último, á correr permisos en la Aduana.

¡Cómo progresaba el nuevo dependiente en todas estas cosas!..... Ya conocía los artículos y sabia si éstos eran buenos ó malos, ya los marchantes lo trataban como si fuera patron, y subiendo un grado más, adquirió en propiedad el título de dependiente que hasta entonces habia tenido en carácter de honorífico.

¿Cómo ganaba todo esto, que siendo muy poco, era entonces para él mucho, muy mucho? ¿porqué adquirió tan pronto la confianza de sus principales?.....A fuerza de trabajo, constancia, y otros méritos que siempre supo callarse, por que no lo consideraran un *pedante* como hay muchos; cuyos méritos fueron la única herencia que recibió de sus padres.

En medio de una ajitacion diaria, fué creciendo, y dejando de ser niño para ser hombre; empezó á soñar en un porvenir risueño que, en lontananza pareciale divisar—¡Cuan engañado estaba!....esa posicion tan ambicionada no ha llegado todavia, apesar de 16 años de constante trabajo, ¿Quiere

decir esto que Don Jota se haya abatido, y tenga yá por completo las esperanzas perdidas? Nó.—Tiene bastante, y aun le sobra, con la satisfaccion que proporciona el deber cumplido.

Hoy es todo un padre de familia, y aunque jóven todavia, su cabeza vá cambiando de color—Las franjas de plata, los hilos de nieve, los titulos escritos con hebras blancas, como le dicen los poetas, empiezan á matizarla—Su fisico ha cambiado notablemeete, y el jóven de ayer, marcha á pasos ajigantados por el camino de la vejez.

III

Llegamos al año 1879.

Varios hijos de Galicia, residentes en esta Capital, iniciaron la patriótica idea de fundar un «Centro Gallego», donde todos los que tuvieron la dicha de nacer en aquella pintoresca region, pudieron conocerse y abrazarse como verdaderos hermanos. Nuestro Don Jota fué de los primeros en concurrir al llamado del patriotismo, y en pocas palabras pintó, á los alli presentes, lo grandioso de la idea; palabras que apesar de lo mal coordinadas, merecieron el aplauso de algunos *gallegos*, que más tarde habian de dirijirle sátiras hirientes, quizá por costumbre, ó por no haberles acompañado en su marcha de destruccion ó cuando menos de abandono.

Tratándose de la Pátria, siempre se encontró en el puesto de honor, y su tan humilde cuanto decidido y desinteresado contingente, nunca hasta hoy ha faltado, por más que digan y vuelvan á decir los patrioteros de oficio. Nada ha hecho, ni nada le debe la institucion «Centro Gallego, y sin embargo, obedeciendo no sabemos á qué méritos, sus comprovincianos le llevaron á formar parte por varias veces, de la Direccion de aquella Sociedad.

Independiente por carácter, enemigo declarado de la adulacion servil, ha creido defender siempre la razon y la justicia, no obedeciendo á otro criterio qve aquel que su conciencia le trazaba, aunque para ello tuviera que estar en oposicion con alguno de sus amigos.

Puede ser que alguna vez se haya equivocado, que haya sostenido algun error, pero podemos afirmar que hasta el pesente nadie se lo ha probado con evidencia.

Enemigo de cuestiones personales, supo dejar á estas a un lado para defender ideas, y se vanagloria de no conocer enemigos, y si solo amigos que le honran con su amistad.

La Pátria, la familia, y el trabajo: hé ahí la divinidad á que rinde culto nuestro biogaafiado.

El Guaraní.

Misceláneas

El Dr. Vila Noguera—Se halla de paseo en esta Ciudad nuestro ilustrado compatriota y paisano el distinguido Abogado del Foro Argentino Dr. Vila Noguera, pariente de nuestro amigo el Dr. Riguera Montero

Grata permanencia le deseamos entre nosotros.

***

Hace pocos dias lamentábamos la desaparicion de la importante revista que se publicaba en Madrid con el título *La Ilustracion Cantábrica*, á quien tanto debe Galicia, y tan mal supo reconocerselo, aunque nos duela el decirlo.

Hoy nos complacemos en trascribir de nuestro apreciable colega gallego, de la Habana, la siguiente noticia que deseáramos de todas veras verla confirmada.

Habla nuestro querido colega:

«Dícennos de Madrid que el notable escritor señor de Murguía, que está en vísperas de terminar el último tomo de su *Historia de Galicia*, apoyado por un rico banquero gallego, residente en la Córte, fundará en Noviembre próximo una importantísima revista decenal, titulada *La Ilustracion de Galicia* que no desmerecerá en nada á *La Ilustracion Española y Americana*, tan buscada y lejda en el nuevo mundo.

«Ojalá salga cierta la noticia.»

***

Tenemos en nuestro poder una epístola dirigida á *Mariñan*, por el señor *B. Aldogas Azvezuq*, nombre no desconocido para nuestros lectores.

En ella se trata de rectificar algunos conceptos vertidos por aquel nuestro colaborador en los artículos que viene publicando con el título *Los Angelitos*.

Campean en ese escrito los términos mas cultos y decorosos, como no puede menos de esperarse dado el carácter de la persona que lo suscribe, la cual no hace más que ejercitar el legítimo derecho de defensa.

Sentimos que el no haber llegado á nuestras manos antes del viernes por la noche, cuando ya estaba casi cerrado el presente número, nos obligue á postergarlo hasta el próximo, por lo cual pedimos disculpa á su autor.

***

—¿Qué haces abí buen Jesús? decíamos anoche al simpático Martínez, que armado de escoba y plumero se entretenia en espantar las moscas de la sala del Centro Gallego.

—Jé...jé...nos contestó, Estoy preparando esto que está algo desarreglado para mañana.....

—Hombre! ¿y qué hay mañana?

—Jé...jé...Nada.....Palmarola dice que como es Domingo tocará el piano, por si vienen *algunos* con *algunas*.

—Ahaaaa.....

***

¿Conque de cola de gato, nó? Pues bien se lo decia yo á mi suegra (!) que era imposible lo de la costilla, y sin embargo, aun hay algunos *bobalicones* que creen *á pies juntillas* en tal paparruchada.

A esos tales, les llamo la ateccion sobre lo siguiente:

UN DATO HISTORICO

—

Una grande aberracion
padece la humanidad
de notoria antigüedad;
data de la creacion

En ésta y no os asombre
la costumbre de creer,
que Dios formó á la mujer
de la costilla del hombre

Mas yo lo que cierto sé
y con sentimiento cuento
para probar lo que intento,
es que eso cierto no és.

Cuando Dios al hombre quiso
formar, segun la escritura,
para vivir con holgura,
lo puso en el paraiso.

Mas él que solo se vió,
notando que se aburría
quiso tener compañía,
y á su Dios se la pidió.

Quiso éste condescender
y obrando una maravilla
quitó á Adan una costilla
para formar la mujer.

Mas ¡oh desgracia! los platos
aún entónces no se usaban,
y en profusion abundaban
los malditos de los gatos.

Yo no sé que ocupacion
tuvo Dios en el momento
que hácia el alto firmamento
marchóse sin dilacion.

Y habiendosele olvidado
la costilla allí en el suelo,
vino un gato rapazuelo
y la comió descarado.

Quiso Dios continuar
su trabajo interrumpido,
pero el gato maldecido
no le dejó trabajar.

No por esto se enfadó
el Señor, pero al instante

de su presencia adelante
el gato compareció.

Y aunque infernal batahola
los animales armaban
y su perdon imploraban,
Jehova le arrancó la cola.

Y echando divino aliento
sobre materia ruin,
bella como un serafin
la mujer formó al momento.

Este es, pues, segun mis datos,
el secreto que sabía:
que la mujer descendía
de la cola de los gatos.

Siendo de materia tal:
no estraño que á algun lector
le cause miedo mayor,
la mujer que el animal.

Fernando Saldevilla.

Noticias de Galicia

Dicen de la Coruña con fecha 30 de Noviembre.

Anoche asistió á la representacion teatral un público numeroso, tanto que hubo de cerrarse el despacho de billetes por falta de localidades y de entradas de abono. Al terminar el primer acto de la zarzuela «El salto del pasiego,» en la que toma parte la compañía que dirije el aplaudido barítono Maximino Fernandez, hijo de Galicia, este artista manifestó al público, por indicacion de las autoridades, que S. M. la reina habia dado á luz dos horas antes una infanta. El aviso fué agradecido y aplaudida la noticia.

La compañía obtiene grandes aplausos y la empresa cosecha beneficios.

El proyecto de exposicion fabril y manufacturera en Madrid, muy bien recibida en este país para que puedan ser apreciados en la capital de España los tejidos de lino que produce la industria de esta tierra.

Hay que estimular al capital y al trabajo, uniendo los certámenes nacionales á todos los que viven del trabajo intelectual ó manual.

Desean los de Orense que la compañía de zarzuela vaya á aquella ciudad, porque Máximo Fernandez es hijo de la poblacion, donde cuenta tantas simpatías.

——

El Hermandino de Mondoñedo dá la noticia de que los juzgados y casinos de aquella ciudad regalan al diputado del distrito Sr. D. Cándido Martinez, un precioso baston de Marfil, de una sola Pieza, con puño y contera de oro trabajados á cincel y buril.

En el puño, donde estan grabados los atributos de la judicatura, se lee la siguiente dedicatoria: «Los juzgados del partido y casino de Mondoñedo al diputado del distrito por sus relevantes servicios»

——

Los artículos de consumos que se expresan han tenido en la provincia de Pontevedra en el mes de Octubre, los precios medios siguientes:

Trigo, 28 pesetas 97 céntimos hectólitro; cebada, 0,27 id.; centeno, 17,69 id.; maiz, 17,13 id., garbanzos, 0,89 kilógramo. arroz, 0,70 id.; carnero, 0,75 id.; vaca, 0,96 id.; tocino, 1,79 id.; aceite, 1,21 litro; vino, 0,44 id.; aguardiente, 0,69 id.

——

Por disposicion del gobernador civil, el síndico del municipio de la Coruña está interviniendo como fiscal en la instruccion del espediente sobre el hecho meritorio realizado por la Sra. Da. Asuncion Arques que, con peligro de su vida salvó la de la joven Josefa Rey Romo la tarde del 2 de Agosto último en el lugar conocido por Muralla caida.

——

El decano de los republicanos de Lugo, ex presidente de los comités local y provincial del partido democrático-progresista y diputado á Córtes que fué por aquella capital, don Mariano Ziera Herrero, ha ingresado en la izquierda dinástica, gracias á las gestiones del Sr. Becerra.

——

Parece que los elementos fusionistas de la Coruña tratan de adquirir ó crear un periódico que defienda sus intereses.

——

El Gobernador de la Coruña ha impuesto multas de 25 pesetas á los diputados provinciales que no han concurrido á las últimas sesiones.

——

En Saviñao, provincia de Lugo, se ha constituido el comité demócrata dinástico, nombrando presidentes honorarios al duque de la Torre y á D. Manuel Becerra.

——

La Liga de Contribuyentes de Santiago designó al señor marqués de Algen de Grés y á D. Justo Martinez para que la representen en la asamblea general que tendrá lugar en Madrid.

——

Parece que una compañia francesa hizo proposiciones á los herederos del Sr. Ibañez, de Sargadelos, para la compra de aquella antigua fábrica de loza, y asegura un colega que está cerrado el contrato en seis millones de reales, á pagar la mitad al contado y el resto en un corto plazo.

——

La filoxera está arruinando hoy en la provincia de Orense el valle de Vilardevos, y esto da motivo á la Junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, para dictar reglas á fin de evitar la difusion y propagacion de aquella plaga.

——

Segun un periódico de Coruña es aquella ciudad, atendida su poblacion, una de las más filarmónicas de España, pues, dice, están en ejercicio mas de 500 pianos y hay 32 profesores de ese instrumento.

——

En vista de la falta de artificios de fuego en el arsenal del Ferrol, se ha dispuesto que del laboratorio de mistos de Cádiz se remitan 200 luces de bengala y 200 cohetes de señales, que son necesarios para las atenciones del servicio.

DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

A beneficio del primer espada

MANUEL HERMOSILLA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Domingo 17 de Diciembre

Se lidiarán seis magníficos toros de la ganaderia de los Señores Echenique hermanos, los cuales han sido elegidos por el beneficiado y su cuadrilla, asegurando dichos diestros al público, que los toros reunen todas las condiciones que á los aficionados en particular y al público en general, competiendo con los toros españoles por su bravura.

En esta corrida tomarán parte seis matadores, banderrilleando cada uno su toro, teniendo un prémio el que mejor esté en el toro que le corresponda.

Matadores

Manuel Hermosilla, Antonio Ortega [Marinero), Luis Mazzantini, Manuel Mejias (Bienvenida), Ricardo Verdute [Primito), José Gaiéa.

Picadores

Juan A. Mondeja [*Juaneca*), Enrique Sanchez, Fernando F. Martinez, Juan Perez.

Nombres de los toros

1.° Chachirulo. 2.° Veneno 3.° Boticario 4.° Señorito, 5.° Cachaaito, 6.° Temerario, 7.° Tremonel, 8.° Saladito, 9.° Lovenito, 10.° Madrileño, 11.° Malaquita, 12.° Peladito.

PRECIOS Palcos sin entrada, $ 6. 00; entrada de 1a. clase. 1.50; media id id 0.70; entrada de 2a. clase. 1.00: media id id, 0.50

NOTA Las puertas de la Plaza se abrirán á la 1 1|2 p. m. y la corrida dará principio á las 3 1|2 en punto.

Una banda de música tocará durante el espectaculo.

NOTA El diestro Luis Mazzantini dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla, como asi mismo los diestros Manuel Mejia (Bienvenida) y Ricardo Verdute (Primito) ejecutaran diversas suertes conocidas en el toreo.

Teatro San Felipe

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion estraordinaria hoy domingo 17, á beneficio del Director de orquesta, don Luis Carbonell y Martinez.

La lindisima zarzuela en tres actos:

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

A telon corrido, la orquesta ejecutará dos piezas de concierto escritas por beneficiado, tituladas:

Gran Gavota de Concierto

Y la preciosa y aplaudida polka

El Caballo de Bastos

Terminará el espectaculo con la popular zarzuela en un acto, titulada:

LA CALANDRIA

Precio y hora los de costumbre.

Nota- Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Manuel Rioy Alonso, natural de Santa Marina de Fragas, Provincia de Pontevedra (España). Su padre Juan Ignacio Rioy desea saber su paradero—dirigirse calle de San José 110.

Se suplica la reproducion de este aviso á los diarios de Campaña.

AVISOS

GRAN BARATILLO

DE LA

ECONOMIA

TIENDA Y MERCERIA

DE

Pesqueira y Calleja

Colonia núms. 88 y 90, esquina á Covencion

MONTEVIDEO

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuetros dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion expléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografia de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mje oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la bibioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Cámaras; Librería de Andrés Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p 0|0 sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Ásí siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia comtemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Gallego y Perez calle del Yí núm. 1

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo à infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd. que si desea tomar un buen vino, no se olviden del punto decita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.



Libreria Nacional DE

Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Moutevideo Setiembre 26 de 1882.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

CLASE

DE

Teneduría de Libros

Se avisa á los señores Sócios del Centro Gallego que la Clase de Tenedurís de Libros, dirijida por el Injeniero Español D. V. Gaicochea, funciona los mártes, jueves y sábados de 6 1|2 á 8 de la tarde.

Se les rrega concurran á inscribirse en dicha Clase para organizarla cuanto antes.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.



FABRICA DE ESCOBAS

de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

¡¡ A LAS 10 MIL BOTAS !!

Zapateria de Francisco Goñi

PREMIADA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE BOTAS Y TODA CLASE DE CALZADO PARA HOMBRE

CALLE COLONIA N.° 37

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146—Calle 25 de Mayo—148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

Lomillería y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm.161 esquina Dayman.

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GO MISIONISTA. 18 de Julio 404.

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede, 18 de Julio núm. 678.

Amacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Amacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. CalleOrilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martiuez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day ma

Amacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colouia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues. calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cáu; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fàbrica de belas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. enBELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases !OJO! *Viño do Riveiro lexítemo, gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm. 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pulos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Mèdico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia,** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STARICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.


JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO:—Calle Convencion úm. 206.

José Ferrerìa Escribano públicco calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antouio Montans, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtids de tienda, zapatería y almacén. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 284—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio nm. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería **Hispano-Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.



Año II—T. 2 | PUBLICACION SEMANAL | Número 71

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

MONTEVIDEO
Domingo 24 de Diciembre de 1882

Propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ Nº. 176

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La emigracion española

II

La noticia con que terminábamos en nuestro número anterior, al ocuparnos del tópico que encabeza el epígrafe, demuestra bien á las claras las proporciones extraordinarias de la emigracion y las causas primordiales á que obedece, y de las cuales para nada se preocupa el gobierno español, si no es para acrecentarlas de dia en dia, como si de esprofeso se propusiera hacer que los hijos de España abandonen la pátria, el hogar y la familia á quienes tanto aman, trocando tal vez lo seguro por lo incierto, y buscando acaso su ruina ó su fatal perdicion, junto con la perdicion y la ruina del suelo que les vió nacer y les meció su cuna.

Esos más de doscientos jóvenes, menores de 15 años, que en pocos dias abandonaron las cercanías de Rivadeo, son más de cuatro cientos brazos arrebatados á las fértiles y productivas vegas que circundan aquella pintoresca villa; son más de doscientos espíritus fuertes, vigorosos y emprendedores, que, nutridos por esa vivificante savia que alimenta las ideas modernas, pronto se verian convertidos en otros tantos elementos de progreso y regeneracion politica y social, que tan necesarios le son á nuestra amada pátria en la lucha que viene sosteniendo contra las añejas preocupaciones y las erróneas doctrinas que le han tenido estacionada por mucho tiempo en el camino de la prosperidad, uncida al carro de ignominiosos despotismos.

Y bien: ¿Se quiere saber qué es lo que verdaderamente priva á España del contingente valiosísimo de esos sus jóvenes hijos?

Pues póngase un momento de atencion en lo que va á leerse:

«REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

La alcaldía constitucional de Madrid publica un bando haciendo saber que en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, se procederá en los últimos dias de Noviembre y primeros de diciembre, al alistamiento para el servicio militar, ejecutándose en cada uno de los diez distritos en que al efecto se halla dividida la capital.

Los mozos que entran en esta quinta deberán, por lo tanto, presentarse en las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos, hasta el 30 de diciembre, en que quedarán cerradas las listas rectificadas, con arreglo á los artículos 17, 21, 22, 24 y 25 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de enero del corriente año.

Artículo 17 de la ley. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año: 1.º Los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del año en que se ha de verificar el reemplazo.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 35 años en el referido dia 31 de diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

La obligacion del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos

Art. 21. Todos los españoles al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripcion en las listas del ayuntamiento, en cuya jurisdiccion residan ellos ó sus padres.

Los que residen en el extranjero solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en España.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el sorteo del año correspondiente, no se presente para concurrir á los del inmediato, serán puestos en el número correlativo de inscripcion en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oirseles ninguna excepcion, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el artículo 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberán satisfacer su importe, n desempeñar cargo público honorífico ó retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan dicha cédula ó dén la posesion y autoricen el pago de la retribucion correspondiente, si no justifican haber cumplido la obligacion del llamamiento ó perdido su inscripcion en las listas, en el caso de no haber sido aun llamados los mozos de su edad.

Tampoco podrán ser ordenados *in sacris* los que no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas.»

—

Como comprenderán nuestros lectores, si esta ley de reemplazo, propia solamente para una época de conmociones internas y externas, ha sido puesta en vigencia últimamente con todo su rigor, en la capital de España, en nuestras infortunadas provincias tendrá que serlo aún mucho más, como es de uso, abuso y costumbre.

Pero ésto es todavía un grano de anis, comparado con otras *camachadas* de que tenemos que dar cuenta, venciendo toda la repugnancia que nos causa el tener que hacer mencion de actos tan anti-humanitarios, que nos hacen desconfiar de si serán españoles ó turcos los hombres que tal hacen y tal consienten que se haga bajo una administracion que se denomina liberal.

En efecto: ya no basta que seamos los hombres los perseguidos por esa maldita férula que se llama despotismo; hoy alcanza tambien á los infelices miembros del sexo débil.

Y para probarlo, ahorrándonos de todo comentario, allá va lo siguiente, que trascribimos de un periódico de la Córte.

Habla el colega:

HORRORES DEL SISTEMA PREVENTIVO

El dia 23 referimos el caso de una pobre lavandera, á quien por haberse anunciado como nodriza, sin tener cédula de inscripcion para dedicarse á la lactancia, se le impusieron 23 pesetas de multa, y no pudiendo pagar, la prision equivalente, llevándola á la cárcel con su hijo de pocos dias, y en una espantosa miseria. Este caso, segun vulgarmente se dice, pone los pelos de punta: en Inglaterra hubiera producido la indignacion general: en Madrid no ha hecho la mas mínima sensacion. Decia bien Espronceda: que haya un cadáver mas, ¿qué importa al mundo?

Si la pobre lavandera, por efecto de la mala alimentacion de las cárceles, de su delicado estado de salud, á consecuencia de su alumbramiento, atormentada recordando que al volver á su casa ni aun tendrá el colchon que empeñó para anunciarse como nodriza, se agravase en sus dolencias y muriese, y tras de la pobre madre sucumbera tambien la criatura recien nacida, que hubiera dos cadáveres más. ¿qué le importaria al gobierno civil de la provincia?

Diran en ese gobierno civil: «Es preciso *prevenir* los delitos, protejer la sociedad, observar con todo rigor los reglamentos de la policia gubernativa, encomendada especialmente en Madrid al gobernador civil, por real decreto de 6 de Noviembre de 1877.

Bien es verdad que en el preambulo de dicho decreto se habla de una policia preventiva que *no enbarace á nadie en sus movimientos*, que produzca *el máximo efecto útil* con el menor gasto de fuerza y *sin molestia alguna del vecino honrado;* pero en la parte dispositiva del decreto, art 8º, se ordena que el servicio de vigilancia lleve, entre otros, *el registro de sirvientes de todas clases*. Y despues, en virtud de esta disposicion, ó de otras análogas anteriores, un *gobernador interino* se consideró autorizado para reglamentar la vigilancia del servicio doméstico, imponiendo deberes y y obligaciones á los amos y á los criados; obligando á éstos á proveerse de cartillas, á dar parte de todas mudanzas de amo ó de domicilio, como si las restricciones y reglamentos que limitan la libertad de los ciudadanos, para dedicarse á un trabajo cualquiera, constituyera materia tan baladí, que no las Córtes con el rey, únicas soberanas para reglamentar la libertad civil, ni aun el poder ejecutivo en forma de reales decretos, si no un simple gobernador interino, se considera con atribuciones bastantes para poner mano sobre un derecho tan sagrado en todos los pueblos libres.

Trece ó catorce decretos orgánicos llevamos desde el año 44, segun dice la exposicion del 6 de Noviembre de 1877 citada, para reglamentar la policia gubernativa. En todos ha predominado el sistema preventivo: en una ú otra forma se ha llevado el registro de criados domésticos, y, ¿qué se ha conseguido? ¿Son ahora ménos frecuentes los abusos y delitos cometidos por los criados?.. En Inglaterra no se lleva registro de criados, ni aun empadronamiento de los habitantes, y proporcionalmente hay muchos ménos delitos; y de los que se cometen, se escapan pocos criminales de las pesquisas de la policia.

El sistema preventivo molesta al rico y pesa como losa de plomo sobre el pobre, á quien no deja trabajar, ni moverse, ni vivir, sin tropezar con los agentes más subalternos de la policia gubernativa, quienes no siempre están á la altura de las funciones que ejercen.

Como el caso de la lavandera, haciendo una cuidadosa investigacion, se descubririan quizás muchos, debidos no pocas veces al exceso de celo ó á los abusos de los mismos agentes de policía. La obligacion de proveerse de una cédula ó cartilla obliga á millares de muchachas á ponerse en contacto con esos agentes, que tanto pueden fastidiarlas en sus diligencias ófavorecerlas en su pronto despacho; el sistema preventivo presta autoridad á esos mismos agentes sobre los constructores de obras, sobre los que deben cumplir cualquier artículo de Ordenanzas dando parte ó pidiendo licencia para hacer cualquiera de los infinitos actos sometidos á la prévia inspeccion de la autoridad. Mediten el señor ministro de la Gobernacion, el gobernador y el alcalde de Madrid, si es prudente continuar con un sistema que coloca constantemente á los agentes subalternos, en riesgo de exigir ó recibir gratificaciones á cambio de punibles tolerancias, ó dar márgen á que su rigor produzca horrores como la prision de la pobre lavandera por haber pretendido ser ama de cria.»

—

Aten cabos nuestros lectores; cuando en la coronada villa suceden tales atrocidades, ¿qué no sucederá en nuestra desheredada Galicia con semejantes disposiciones en vigencia? .....

Agréguese ahora á todo ese conjunto de inhumanidades y torpezas de los hombres, las continuas desgracias con que á la Naturaleza suprema le place azotar á nuestro pueblo, privándole de las cosechas que debieran ser el premio de sus afanes y desvelos y de su amor al trabajo, y dígase luego con la mano sobre el corazon si es á nuestro genio aventurero que debemos achacar la causa de la extraordinaria emigracion española, que en vano se intenta contener con paliativos, cerrando los ojos á la evidencia.

Reúnase y medítese bien ese cúmulo de circunstancias, y el anatema de las conciencias honradas caerá inexorable sobre los hombres que desde la cumbre del poder solo cuidan de sostenerse en él, olvidándose del pueblo que gime á sus piés, mientras que sufre y paga.

Pero entre tanto oigamos el acento viril de los poetas que como el inspirado Curros Enriquez, no trepidan en desafiar las iras de los poderoso, con riesgo de su libertad, y haciéndose eco de los sentimientos más puros de ese pueblo desheredado por la negra ingratitud de los hombres, se expresa así, con referencia á los que abandonamos nuestras más caras afecciones para vivir en extranjero suelo condenados á las amarguras de ese ostracismo, que algunos llaman *voluntario*.

Canta nuestro laureado vate orensano:

A EMIGRACION

Cando n'as noites de luar caladas
Via unha estrela pol-o ceo correr,
Decía miña nai c'as maus direitas:
«Dios te guíe con ben!»

Desde enton, cando vexo q' un gallego
A terra deixa onde infelis nacéu,
Y achego busca n'outras prayas, digo:
«Guíete Dios!» tamen.

Non o culpo ¡coitado! non-o axo,
Non pido pragas nin castigos pr' él,
Nin de que é dono de coller m' esquezo
Pr' ande lle conviñer.

Que aquél que deixa seu natal curruncho
E fora d'os seus eidos pon os pes,
Cando troca o seguro pol o incerto,
Motivos ha de ter!

Preguntaille é diravos que sin rego
O milleiral, o lume sin cardés,
Sin herba o gando e sin traballo o home
Non se poden manter.

Diravos, sí, que pouco canto gana
Pr'as arcas d'o *oeñor* e pra'as d'o Rey,
Fai un mes que non comen cousa quente
Os fillos y-a muller!

E diravos que porque d' us deustrales
Mercou n' unha ocasion us poucos bés,
Xuróull' o crego non lie dar sagrado
Si chegar á morrer!

Y-havos de decir que lonxe, alá moi lonxe,
A'énd' o mar q' o vai tragar tal ves
Si libertá, si pan non logra, santa
Tumba terá xiquer....

—

¿Quén sódes vós, chorosos niquitates,
Ruís louvadores d' un poder cruél
Que as alas d' ouro d' un esprito libre
Agrilloar querés?

¿Por virtú de cál próvida promesa,
En nome de qué Dios, nin de que lei
Querés que aquel que á morte condenastes
Non fuxa, si puder?

¿Qué lle ofrecedes n'a nativa terra
Ese que á cruzar vai mares de fel?
Resinacion? -Con ela non se come....
Fé? Non lle basta a fe!....

Correde o velo que a Xusticia encubre!
Dáille traballo, libertá, saber....
Non é dina d' os osos de seus fillos
Pátria que os non manten!

—

Dicen que como Miño, o noso povo
N'a terra donde nace quér morrer;
Pero o sono d'o rio é sosegado
Y o d' éste non-o é.

O rio ten un leito moldiño,
Perfumado de rosas e cravés.
Tamen tiña outro o povo; mais.... venderonllo
Y-agora non o ten.

Deixaino qu' o adequira donde poida
Deixad' ó gafo Job c'o fol á rés
Buscar o muladar onde s' espiolle.
Sanará?... Pode ser.

A civilizacion y-as anduriñas
D' unhas terras pr'as outras ván e veñen;
Querer que non emigren e matálas
O mesmo ven á ser.

M. Curros Enriquez.

Ecos gallegos

Correspondencia de Lugo

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Lugo, 11 de Noviembre de 1882.

Muy señor mio: las férias anuales de San Lúcas en Mondoñedo y el Castro por santos, estuvieron bastante concurridas en ganados mular y caballar, pero tan solicitado el primero, que hubo castellano que compró en cada uno mas de 130 mulas de las llamadas quincenas á precios por consiguiente altos, circunstancia que arredró á algunos especuladores de surtirse de la cuarta parte de las que necesitaban. Tambien la de Monterroso que se celebró despues, estuvo muy animada, y sinó se llegaron á verificar mas transacciones, fué por falta de ganado de otra clase, que es el que en el dia tiene mas salida.

Con motivo de las pertinaces lluvias y proximidad del invierno, es probable aflojen mucho durante esta estacion los grandes trabajos que estan efectuándose en los diferentes trozos contratados para dar pronto terminada la construccion de este ferro carril del Noroeste, que es el que viene de Madrid á la Coruña, siendo casi seguro que para el próximo mes de Agosto llegará á enlazar con Monforte, calculándose en 16,000 operarios los ocupados actualmente en las obras, y se aumentarán á medida que se acerquen las estaciones apropósito, pues parece que por parte de la empresa no se omitirá medio de cumplir el compromiso dentro del período mercado.

Aunque por otras comarcas gallegas se hace mas sensible la escasez ó falta de la última cosecha de cereales, aquí se tocan los funestos efectos de las lluvias que entre nosotros arraigaron, por que el centeno se pudria en la espiga en las mismas eras por no poder majarse, y tampoco era posible hacer oportunamente la siembra del mismo en este otoño, de modo que son dos males los que se tocan por una misma causa y desgraciadamente ya sin remedio. A esto se debe el alto precio de 64 rs. que tiene la fanega de dicho fruto, cuando ordinariamente suele no pasar en esta de 36 á 40 rls. de modo que todos los síntomas son de que dentro de cuatro meses no bajará su precio de 80 rls. á no ser que se importen del extranjero los muchos cargamentos que se necesitan para hacer menos aflic iva y dolorosa la situacion de estos infelices labriegos harto azotados ya por los tributos inventados por Camacho, que no les permiten levantar cabeza de ningun modo

Con motivo de las vias férreas y multiplicacion de las fábricas de conservas alimenticias, han encarecido tambien por este pais muchos de los artículos de que antes se surtian otros pueblos con gran baratura, así es que hoy se pide en la plaza por un par de perdices ocho rls. cuando antes no valian mas de cuatro, y por la docena de huevos de gallina tres reales, y hace una docena de años iban á diez cuartos, cuya diferencia se justifica por la facilidad del transporte á la Coruña y su embarque allí para Inglaterra ó Andalucía.

Hay preciosos y renombrados quesos del lebrero, que aunque abundan, se espenden con estima-

cion por la citada razon, y lo mismo sucede con afamados capones que produce esta comarca y constituyen una parte de las rentas de los propietarios de la provincia, pues si en tiempos no muy remotos eran de difícil realizacion para sus dueños, hoy se convierten á dinero con la mayor facilidad.

A las inmediaciones de esta ciudad se ha establecido una fábrica para la elaboracion de mantecas, y es industria que florece y prospera por ejercerse en sitios de gran pradería y abundancia de leche de vaca de la mejor calidad, por lo que exporta y beneficia sin dificultad todos sus productos.

Las esquisitas truchas y anguilas de estos rios, tan codiciadas por los que se precian de conocer los mejores pescados escasean en esta época, vendiéndose la libra de las que concurren al mercado entre 4 y 5 rls. de las primeras y 6 7 de las segundas.

Las castañas, que aquí se producen tambien en abundancia en determinados parajes, han faltado este año casi por completo, en término que algun cosechero de un ciento de fanegas de tal fruta, ha visto defraudadas sus esperanzas en tal grado que no llegó á reunir cuatro.

La cosecha de patatas fué escasa en lo generas y se está vendiendo el quintal de las mismas á razon de 22 rls. con destino á la Coruña por ferro carril para el consumo de aquella capital unas y otras para embarcar, habiendo llegado á detallarse allí á razon de 36 rls.

El establecimiento de baños y aguas mineromedicinales que hay á la inmediacion de esta capital, cuya temporada oficial empieza el 15 de Junio y concluye en 15 de Octubre, es acaso el de su clase en Galicia que reune mejores condiciones, pues tiene un local espacioso y perfectatamente distribuido, en el cual se pueden albergar cómodamente hasta unos 200 enfermos interternos, pues cuenta entre sus ventajas la de una fonda perfectamente servida á precios equitativos. El número de los que cada año acuden á medicinarse en el mismo, se aproxima á 1,500 sin contar los pobres, y si no iguala á los más adelantados en los sistemas modernos mas perfeccionados y acreditados, puede decirse que está colocado en un justo medio y que su propietario gestiona con perseverancia y fruto por no quedarse rezagado. En una palabra honra al país, y la situacion de la casa es tal que el caudaloso Miño pasa arrogante lamiéndola, y aun algunas veces penetra en los departamentos de sus baños y se confunde con los manantiales de sus aguas y minero medicinales, pudiendo los bañistas desde las ventanas y huerta pescar con caña truchas, que por cierto las hay muy sustanciosas y de gran tamaño y peso, llegando á decirse de ellas que algunas son tan grandes como las buenas merluzas.

Hay gran movimiento electoral y muchos candidatos con motivo de las próximas Diputaciones provinciales, y aunque la maquina funciona á gusto de los reyezuelos que manejan la batuta, la campaña promete ser ruda y los campos van deslindándose, dandose á estas lides casi igual aspecto é importancia que á las de Córtes, pues tanto se ha desarrollado entre nosotros el prurito de hacernos felices, que los aficionados á aventuras politicas no transijen con la idea de fiar su salvacion á la imparcialidad del cuerpo electoral, al cual pretenden seducir y engañar.

Se están preparando á toda prisa los locales para las nuevas Audiencias de lo criminal, creadas para aumentar prebendas á los ahijados á costa del presupuesto. Así son las reformas nuestras.

De V. affmo. y S. S. Q B. S. M.

El Corresponsal.

Los anjelitos

(Continuacion)

Despues de lo dicho en el número anterior, el menos avisado comprenderá que, si el carácter de los socios no permite imposiciones, y el Reglamento dá mil medios para derribar á los que pretendan erijirse en árbitros de los destinos del Centro, cuanto se hable de personalidades en el sentido que lo hace Don M. R. son vanas declamaciones.

Lo que hay es una sola cosa: los mochuelos huyen corridos ante la luz del sol.

Quéjase D. M. R. de las personalidades, y él es precisamente quien más tributo les rinde.

Cualquier individuo que ama una Sociedad á que pertenece, lucha y batalla, si es necesario, para remover los obstáculos que se oponen á su buena marcha. Si una personalidad se opone, se ataca esa personalidad hasta derribarla; y solo agotados todos los recursos, *solo cuando los caminos de la* LEGALIDAD *estan completamente cerrados*, puede ser explicable la actitud pasiva hasta esperar tiempos mejores.

Los espíritus viriles y fuertes, no cejan aún en este último caso. Si tienen campo abierto, abren sus fuegos sobre toda la línea de batalla.

Si el enemigo se oculta tras la arbitrariedad ó la felonía, se dispara contra el lienzo de pared que oculta á ese enemigo hasta derribarlo. Si el muro resiste á los tiros nobles y leales, se espera, arma al brazo y ojo alerta, á que el enemigo se presente de frente; pero se espera en el mismo campo; no se abandona cobardemente el terreno, so pretesto de que la lucha es desigual.

Don M R. se paga de personalidades, por que teniendo el enemigo al frente y ápecho descubierto; estando Don M.R. armado con todas los armas que le prestaban sus derechos, hizo uso de ellas hasta donde quiso; pero se embotaron contra la invulnerable coraza de legalidad y de justicia que escudaba á esos que él llama sus enemigos. Y cuando vió quebrarse en aquellas corazas, como un barquillo en manos de un niño, los dardos que á ellas asestaba, entonces Don M. R. lleno de despecho, que nó de razon, abandonó el campo de la lealtad, arrojando como los Partos flechas en la huida.

No combatió como bueno por una idea ni por un principio. Hizo lo que un mocosuelo voluntarioso que patalea porque no le hacen el gusto. Don M. R. quería, cuando ménos, que nos postráse mos de rodillas á sus plantas y oyéramos reverentes su palabra infalible, y sufriéramos con humildad todas sus jenialidades.

Pero como,, á Dios gracias, no somos de tan buena pasta, Don M. R. quiso hacernos sentir todos los rigores de su ira, y tomó la espeluznante resolucion de borrarse de sócio del Centro.

¡Horror! dijimos, el Juicio final se aproxima.

Pero apesar de la hosca retirada de este nuevo Aquiles. ni el Sol se oscureció, ni la tierra fué lanzada en el caos, ni las sepulturas se abrieron, ni..... ni ladró un perro La tierra siguió navegando *por el piélago inmenso del vacío* como si tal cosa.

Pero Don M. R., que no se paga, segun él, de personalides, hizo pagar al Centro Gallego culpas que, á lo sumo, serían de un individuo, nó de la Sociedad.

Todo esto, aunque no lo parezca, viene á cuento, porque Don M. R. dice en un parrafito de su *cosa* que «presta por deber, al Centro Gallego, su «concurso pasivo y sincero».

En lo de pasivo puede que tenga razon, comercialmente hablando, porque cargó al Centro cuanto mal pudo. En lo de sincero no lo discutimos; pero entonces ¿á que se borra por una futileza?

No obstante, queremos creer que Don M. R. dió aquel traspié como dá todos los suyos: sin razon ni motivo, es verdad, pero tambien sin darse cuenta de que la verdadera víctima, si alguna habia, sería el Centro Gallego.

Por lo demás, dá una acabada idea de la estrechez de sus miras la persona que por hacer mal á su enemigo no vacila en derribar la institucion que venera.

Es necesario tomar mas altura en los procederes, y no ofuscarse por niñerías, señor Don M. R.; y sinó no alardear de que se prestan *concursos sinceros*.

Despues que Don M. R. se despacha á su gusto en algunos otros párrafos llenos de viento, llegamos á uno en que dice que hay mucha diferencia entre el estado actual del Centro y el primitivo.

Esto es evidente, como lo dejo probado. En el estado primitivo: falta de ideas; marcha al azar; desconcierto; balumba. Hoy: marcha fija; encarrilamiento pausado, pero progresivo, de los órganos de la Sociedad; labor incesante para engrandecerla; imperio de la legalidad y de las conveniencias sociales, etc.

He de confesar que encuentro muy natural que en sus primeros tiempos fuese irregular la marcha del Centro. Todas las cosas que empiezan tienen dura época de aprendizaje y luchan con millares de obstáculos que naturalmente fluyen á su paso. Las personas que dan comienzo á una obra son las primeras tambien á devorar los sinsaboros y amarguras que son consiguientes á la rudeza de la labor. Ellas desgastan, digámoslo así, la materia bruta; y en este oscuro trabajo agotan quizá sus fuerzas y su prestijio. Los que vienen mas tarde solo tienen que pulir y dar lijeros toques para que la joya brille; y pocas veces se atribuye el milagro á los primeros: casi siempre se discierne el mérito á los segundos.

Ya vé Don M. R. que poco trabajo nos cuesta hacer estas confesiones. Y es que nosotros no discutimos para negar á Don M. R. y á otros muchos, los altos méritos contraídos por ellos en el Centro Gallego, y los títulos que tienen á la consideracion y á la gratitud de todos los socios. Discutimos solamente para probar á Don M. R. y á los gallegos todos lo injusto de los ataques que nos dirije; y una vez ya las manos en la masa queremos señalar los males sin cuento que la conducta del que tantas faltas nos enrostra pudo haber acarreado á la Sociedad.

No mueve tampoco nuestra pluma, un vano deseo de motejar á Don M. R. ni el de sacar á la vergüenza pública faltas ajenas, no: nuestro solo deseo es que, puestas así á la vista de todos, sea la publicidad (á que se nos provocó) un freno para hechos venideros y un correctivo á las intemperancias de los que no saben callar á tiempo. Ya se miraran mucho para lo sucesivo los que tomen parte activa en los destinos del Centro. Ya medirán sus palabras y sus acciones, por que nunca faltará un *Mariñan* ó un *Z* ó un *X* que se halle dispuesto á zurrarles la badana á los que no anden derechos.

Por lo demás, si hace falta otra categórica declaracion, allá vá: Yo estimo y estimaré siempre que el Centro Gallego y la causa de Galicia deben mucho á Don M R. y á otros varios á que aludo en mis escritos, apesar de los desaciertos deplorables que han cometido y siguen cometiendo.

Terminaré esta digresion haciendo notar que así como encuentro muy natural que en los orijenes del Centro se notase algun desconcierto, veo naturalísimo que hoy, aprovechadas las lecciones de la experiencia, y libre de las trabas de la infancia, marche con paso rápido y seguro á la consolidacion de todos nuestros ideales.

Y esto que yo veo tan natural, y que es tan palpable que se destaca á cien leguas de distancia, lo niega Don M. R. porque sí. A él estaba reservado afirmar que dos y dos no son cuatro.

Oigámosle aún Hablando del Centro dice así:

«Mucha diferencia existe entre su estado «actual y el primitivo. Pasemos a describirlos

«En su primera época empezó bien y vino mar«chando mejor.

«Si algun obstáculo se presentaba, con facilidad «suma se allanaba,

«Todos tenían el solícito interés de propender «con su esfuerzo personal á su progreso.

«Si alguna suscricion se promovía, fuese para «socorrer al desgraciado, fuese para mejor servi«cio del Centro, se obtenian los mejores resulta«dos.

«Si se trataba de una fiesta de baile, ningun «socio se mostraba indiferente. Si de una velada «literaria, á ninguna persona se le demandaba su «concurso que no se obtuviera satisfactoriamente.

«Los unos pedian con franqueza, los otros da«ban sin orgullo.

«Hoy, no sucede así.»

¿Habeis leido? Y bien: dice terribles verdades este Don M. R. en sus momentos lúcidos.

Dice que los obstáculos se allanaban con facilidad; que todos prestábamos solicito interes y esfuerzo personal al progreso del Centro; que las suscriciones daban los mejores resultados; que todos concurriamos á enaltecer los bailes y veladas literarias etc. ¿Y Como no habia de suceder así si era Don M. R. el que pedia y nosotros los que dábamos? Nosotros los que combatiamos las ceguedades de Don M. R.; pero que prestábamos nuestro continjente desinteresado para enaltecer al Centro Gallego. Nosotros que ayudábamos con todas nuestras fuerzas á realizar cualquier obra buena, aunque fuera iniciada ó planteada por nuestro mas mortal enemigo.

Nosotros, los que Don M. R llama la Cohorte de Marte, hemos contribuido con nuestro dinero, con nuestra intelijencia, con nuestro trabajo material y con nuestro prestijio á todo cuanto el Centro hizo, aun á lo que considerábamos malo en principio, sin preguntar quien era el Presidente ni el Secretario ni los vocales del Centro.

Por eso hemos ido á Solis cuando la suscricion para Galicia, apesar de nuestra abierta oposicion á la suscricion mencionada. Por eso hemos hecho muchas otras cosas contrarias á nuestra opinion; pero como podiamos equivocarnos, ó, sin equivocarnos, veíamos al Centro seguir una marcha imposible ya de contrarrestar, guardábamos en nuestro pecho nuestros sentimientos de individuos para rendir tributo á la colectividad: ya que el mal se había producido hacer que fuera lo menos sensible

Ahí tiene Don M. R. el secreto de aquella uniformidad en la labor primitiva. El respeto á las colectividades; el saber posponer el bien jeneral á las opiniones particulares; la lucha de las ideas y no de las personalidades; el alejamiento de la soberbia, del exclusivismo y de la intransijencia en todas las cuestiones socia es son la base fundamental de las doctrinas que profesamos los que Don M. R. designa con el nombre de Cohorte de Marte.

¿Han procedido así los anjelitos?

En el próximo número conversaremos de esto.

MARIÑAN.

A Mariñan

EPISTOLA 1.ª

Mi querido amigo Mariñan:

Sigo atentamente desde el destierro que por mal de mis pecados sufro, todos los escritos de V. Esto lo hago dominado nó tan solo por la sincera amistad que le profeso, sinó tambien porque siempre reconocí en V. ilustracion, patriotismo y sinceridad.

¡Cual no será mi sorpresa y mi desagrado al ver. le ahora entretenido en un trabajo que considero anti-patriótico y falto de sinceridad? ¿Qué se propone, Mariñan amigo, con sus artículos «Los anjelitos»? ¿Quiere probarnos la incompetencia del Sr. M. R? Y bien, si despues de tanto trabajo hubiese V. conseguido tal ¿què habríamos adelantado? ¿Habria V. conseguido llevar una flor á la corona de Galicia que tenemos derecho á esperar de los que como V. pueden fácilmente fabricarla?

¡Válgame Dios, y cuánto ciega la pasion que fuerza á cometer inesactitudes, y faltar, siquier sea contra deseo, á la sinceridad que se debe todo hombre honrado!

Hasta aquí puede V. calificar de palabras huecas las mias, lo comprendo, pero por algo se ha de empezar.

Si pongo atencion á todos sus escritos, mayor he puesto en el que publica LA UNION num. 69, porque en tal escrito con el deseo de desprestigiar al Sr. M. R., no trepida V. en herir injustamente á otras personas.

En el número de esas me considero, no he de ocultarlo, y hé ahí la razon principal porque salgo de mis casillas: y hé ahí porque doy al traste con mis propósitos de no escribir mientras existan dos publicaciones gallegas antagónicas.

No soy quijote, y dejo al Sr. M. R. la tarea de su defensa, que él no es manco y sabrá, si le place, rechazar cargos que á mi juicio son injustificados. Si en el curso de este mi desaliñado trabajo levanto algunos, no será por que los consideu directos á mi querido amigo M. R., sinó á todos los que le hemos acompañado en la época á que V. alude.

El primer cargo que V. enrrostra á *los famosos directores* del Centro Gallego en una época en que V. no formaba parte de la J. D., es sin disputa el mas injusto, y cuya exactitud corre parejas con la sinceridad.

Yo creo muy bien que Mariñan no ha pensado sériamente lo que dice relativo á «Socorros á Murcia»: tengo la esperanza de que no meditó con frialdad aquellas palabras que envuelven muchas ofensas á un tiempo. Pero tales palabras, y conceptos tales, están escritos, y se hace necesario un correctivo.

Antójaseme que en la época á que Mariñan alude no pensaba que los *los famosos directores* estuvieran poniendo á la Sociedad Centro Gallego en ridículo; al menos nada dijo entonces, y cuidado que Vd. no tiene papas en la lengua cuando quiere decir *cosas*.

No es fácil olvidar que al tener conocimiento de las desgracias de Murcia se reunieron los presidentes y vice presidentes de todas las sociedades españolas de Montevideo, y formaron aquella confederacion *ad hoc* que se denominó *Junta Central de Socorros á Murcia*.

Bajo los auspicios de esa Junta procedieron las directivas de las diversas sociedades.

La del Centro Gallego que entonces presidia el señor Varela Stolle, y á la que ni aun pertenecía el señor M. R., se sujetó en un todo á los acuerdos de la Central.

Fué entonces cuando unos jóvenes, socios y no socios, solicitaron permiso de la J. D para ensayar sus cantos en un local del Centro, con objeto de salir la Sociedad «Estudiatina Galaica» por las calles en demanda do auxilios para nuestros hermanos de Murcia.

La J. D. creyó deber acceder á lo solicitado. El Director de las clases de música y declamacion Sr. Libarona fué el maestro de aquellos jóvenes.

Y vino la «Estudiantina Galaica, manantial de filantrópicas escenas, de patriotisms sincero, de abnegacion profunda, de caridad inagotable.

La «Estudiantina» solicitó de la J. D su intervencion en la recaudacion de fondos, y la D. delegó una Comision que es la que ocupaba el coche de las alcancias. Yo ocupé un dia ese coche, por indisposicion de uno de los delegados, y puedo asegurar una cosa á los que me honren leyendo esta misiva—que Mariñan no me tiene por *bobeta*; y puedo asegurar otra cosa á Mariñan—que con muchisimo placer le hubiera cedido aquel tan honroso como penoso puesto.

¡Por Dios, querido amigo, no ridiculicemos lo que existe de mas sagrado—el pedir limosna para nuestros hermanos!

Los individuos que formaban la «Estudiantina» no merecen las acervas censuras de Mariñan; lo que se les debe son aplausos.

Ellos no llevaban una lista de puerta en puerta; pedian en la calle, á rigor de la intemperie, una limosna que el caritativo transeunte depositaba en la alcancia sin que nadie inspeccionara la cantidad.

Debido á la «Estudiantina Galaica» pudo el Centro Gallego entregar una regular cantidad de dinero con destino á Murcia.

Por fin la J. D. creyó que la «Estudiantina» había terminado su mision, y así lo comunicó en atenta nota al presidente de aquella, retirándole su apoyo. Esta medida no fué dictada por que se hubieran cometido excesos.

Los que formaban la «Estudiantina» empeñábanse en recolectar mas fondos, desatendiendo las justas observaciones de la J. D., y entonces el Vice-Presidente del Centro acompañado y apoyado por el Sr. Vazquez Cores, persona esta que no desconoce Mariñan, hizo comprender razones y respetar la superioridad de aquella Directiva que habia prestado su aquiescencia condicionalmente.

Algunos músicos, al efecto contratados, se quedaron con manteos y tricornios, faltando á la legalidad: otros tricornios y manteos fueron vendidos para aumentar los fondos de socorros á Murcia.

Hé ahí la verdad desnuda. ¿Qué hay en todo esto sino caridad y patriotismo?

Mas—¿Qué tiene que ver M. R. con toda esta danza á la que es ageno?

Llego á otra época en que no fui actor sino al principio de la escena. Pero ya que estoy con las manos en la masa, no he de callar algunas observaciones á mi amigo Mariñan.

El hambre, la miseria real, que nó ficticia, se dejó sentir en las fértiles campiñas de Galicia. Nuestros honrados aldeanos pedian con triste voz un bocado de pan á los hermanos ausentes. Si V. lo duda, consulte la prensa de aquel tiempo.

Yo no puedo admitir que Galicia necesitada se deshonrase por pedir una limosna en extranjeras tierras. Sería una teoría absurda, que no defenderán sinó los que miran las cosas por el turbio cristal del personalismo.

Galicia sufria miseria, y no la debía al vicio, á la indolencia, ni a la corrupcion.

Era Presidente del Centro Gallego entonces el señor M. R La J. D. acordó invitar á una reunion á los presidentes y vice-presidentes de las demás Sociedades españolas, para pedir su concurso y llevar algun alivio á Galicia.

Así se hizo, y los presidentes no fueron sordos al llamado.

Se formó la *Junta Central cer Socorros á Galicia* como antes se habia formado la de Socorros á Murcia. Por deferencia al Centro se nombró al señor M. R Presidente, como queria nombrarse Secretario al que lo era de la misma Sociedad. No son del caso las razones que éste expuso para no aceptar tan honroso cargo.

Desde aquel momento la J. Central funcionó con independencia de la del Centro. Si hubo faltas, si hubo abusos, no es á ésta sinó á aquella que deben hacerse cargos, pero no solamente al Sr. M. R. que era una parte, y sí á todos los que formaron la Junta.

Un hombre que lleva el apellido de una familia honrada, faltó á sus deberes sustrayendo fondos de los recolectados. Ese hombre está bastante castigado con no poder levantar su rostro delante de personas honradas. Pero el Sr. M. R. no puede ser responsable de faltas agenas.

Vd. creyó que el dinero remitido á Galicia sería mejor distribuido por los hermanos Sres. Chao; perfectamente, estaba V en su derecho. Pero este no puede tampoco negarse á la J. C. para hacer lo que hizo, y creyó mas conveniente mandarlo á las diputaciones provinciales por ver en esas corporaciones representantes de todos los distritos.

De todos modos, el Sr. M. R., no puede ser respoasable de un acuerdo tomado en Junta, sinó en la parte que representara.

Acabaré, porque esto va siendo un poco pesado, y temo dar al traste con la paciencia de V., que no es allá muy lata, que digamos.

V. conoce á mi querido amigo Francisco Vazquez Cores. Paréceme que ha de respetar V.—¡pues no faltaba mas!—todas cuantas afirmaciones haga tan privilegiada inteligencia. Pues bien, remítole al núm. 58 de este semanario y le ruego quiera pasar la vista por una carta que el Sr. Cores dirije al Redactor.

¡Qué diferencia, amigo Mariñan, en el estilo.... en el fondo..... en todo, con su desgraciada elucubracion del núm. 69!

Allí hay patriotismo, sinceridad, ilustracion: en el de Vd. hay..... ¡nada!

Si viniesen y me asegurára que los dos escritos son producto de una sola persona, no podría y si pudiese no querría creerlo.

Vd. promete continuar: bueno, *continuaremos*.

Hasta mi segunda epistola se despide de Vd. afmo. S. S. y a.

B. ALDOGAS AZVEZUQ.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XI

La *Cadira de Honor* (1) es un tratadito de heráldica, inédito aun, y que en varios códices acompaña al *Triumpho de las Donas*, del cual unos le han considerado complemento y otros obra absolutamente distinta y separada.

Participa tambien de la forma alegórica, y tiene por objeto la *nobleza* considerada en el hombre y en el blason.

Hay de una copia manuscrita de letra del siglo XV en la biblioteca del duque de Osuna, que principia así:

Comienza la CADIRA DE HONOR ordenada por *Juan Rodriguez del Padron*, criado del Cardenal de San Pedro, D. Juan de Cervantes, fecha á ruego de algunos señores mancebos de la corte del rey D. Juan el Segundo.—Juventud de buenos deseos, benigna é amigable á los amigos, fiera incomportable á los enemigos, valerosa en los fechos de virtud é de caballería.....

Al fin del códice está la carta que hemos mentado, con este epígrafe:

Síguese una carta de Juan Rodriguez, no se sabe para quien la haya escripto, que parescê averla hecho quando se partia á ser frayle en el santo sepulcro de Jerusalem, yendo desnaturado del Reyno.

Léase un trozo de ella:

A tí convienen los ultimos reynos del Occidente, é á mi los postrimeros del Oriente: á tí las regiones esperias, é á mí las indianas: tú vas en parte onde los mas virtuosos, los mas nobles, los mas diestros te farán honor, é si non por el tu merescimiento, por el nombre que llevas escripto en la frente....

Esta carta, como todas las obras en prosa y verso de Rodriguez. contiene alusiones más ó menos claras á los sucesos referidos en la legendaria memoria que dejamos extractada. Pero de la vaguedad que hay en los escritos del héroe á la precision que intenta fijar la memoria, va tanto como de la verdad á la mentira

Es muy cierto, como dice Chateaubriand, que la críticase priva de un gran medio, analizando las obras de un autor y prescindiendo de su vida; mas no es menos seguro que si por la vida se esplicaran las obras, y vice versa, uniéndolas irrevocablemente, dirian los críticos no pequeños desatinos. Esto último acaeció al autor ó autores de la peregrina biografía de nuestro poeta.

XII

Antes de transcribir las obras poéticas de Rodriguez, debemos llamar la atencion á la genialidad de su siglo, sobre todo, tal cual aparecia en la corte de Castilla.

Por una ley biológica indefectible, coinciden las épocas de apogeo en la literatura con las de mayor postracion nacional, debido sin duda á que los poetas recogen los ideales del pasado, y cuando llegan á cantar, avanza ya á la ruina la misma pátria que suministró las inspiraciones.

Desde el monarca hasta los mas humildes personajes, todo el mundo trovaba, poco ó mucho, bien ó mal, en aquella corte que fué ejemplo de galantería y cultura y que mereció ser llamada por Federico Barbaroja modelo de urbanidad. Al par que esto sucedia, el estado político de lo peor imaginable, y apenas se concibe como de aquellas ruinas pudo alzarse el magnífico edificio simbolizado por Isabel la Católica.

Era pues, la corona de Castilla (no menos que la de Aragon) la realidad de la Arcadia soñada por los antiguos bucólicos, verdadero reino del Amor, que debia su cetro no solo á la elaboracion lenta y espontánea de la poesía de las pasiones, sinó tambien á la influencia decisiva de la escuela provenzal. Los poetas populares cantaban al Amor, siguiendo la innata tendencia del arte tosco e irreflexivo de las muchedumbres. Y los poetas cortesanos cantaban igualmente al Amor, siguiendo la moda de Petrarca, cuyo recuerdo dominaba de tal suerte en el arte erudito que se *fabricó* exclusivamente para él una metafísica de fondo con una escolástica de forma, rara, sutil, paranomástica, llena de oscurísimos conceptos y de fraseologías violentas, que bien pudiera llamarse presagio ó prólogo del coceptismo y culteranismo del siglo de oro.

El culto delirante de la hermosura produjo un catálogo de obras literarias en cuyo título jamás faltó la palabra sacramental que lo esplicaba todo.

Tuvimos *Escala de Amor, Profesion de Amor, Castillo de Amor, Fiestas de Amor, Requerimientos de Amor, Visita de Amor, Residencia de Amor Sepultura de Amor, Querella de Amor, Cárcel de Amor, Infierno de Amor, Testamento de Amor, Pleito de Amor, Nave de Amor, Penitencia de Amor, Arresto de Amor, Padre Nuestro de Amor, Misa de Amor* ..!

Y el insigne talento del poeta de Galicia hubo de emplearse, arrastrado por la vertiginosa corriente, en aumentar el repertorio, escribiendo el *Siervo libre de Amor*, de que hemos hecho mérito, como los *Mandamientos de Amor*, y los *Gozos de Amor*, á cuyas obras vamos á dedicar unas páginas.

Algunos autores rayaron en lo escandaloso, otros en lo sacrilego, no pocos en lo necio, y los más en lo ridículo. «Sin embargo, algunas composiciones de este género, de Villasandino, *de «Macias*, de Imperial, *de Rodriguez de Padron*, de «Garcia Sanchez de Badajoz, de Santillana y de «Pedro de Cartajena, tienen un mérito poético «indudable y una fuerza y una gracia que seria «injusto desconocer.» (1)

Como curiosos ejemplares de aquella literatura, damos aquí cabida á los dos citados poemas de Rodriguez de Padron.

(1) «Cadira» cátedra silla, etc.

(1) P. J. Pidal: De la poesía castellana en los siglos XIV y XV.

Variedades

La Esperanza

El cielo estaba triste como ella.

El viento hacía ondear sus largos y dorados cabellos, y de cuando en cuando acariciaba con su blanquecina mano dos rizos que en armónico desden caian sobre su tersa frente.

Sus ávidas miradas se dirijian hácia el mar, como buscando en su líquida llanura, algun indicio ó señal alguna que á sus ojos fuese conocida, y que su alma de ángel con ardoroso anhelo ambicionaba.

La vi llorar; sus diamantinas lágrimas resbalaban lentamente por sus sonrosadas pupilas, cual blancas y purísimas gotas de rocío que besan las flores en la primavera.

De pronto se levantó, y entonces pude contemplar su esbeltez; pude admirar sus bien modeladas formas; absorver la luz de aquellos grandes ojos, é iluminar con ella mi pobre espíritu.

Quise hablarla, y la voz se ahogó en mi garganta - Una fuerza irresistible me atraía hácia aquella diosa, que aparecía bajada entre nacaradas nubes de las etéreas regiones.

—¿Quién eres? le pregunté al fin.

—La Esperanza, me contestó.

- Pues si eres la Esperanza, ¿por qué lloras?

El silencio fué su contestacion.

Aquel ser celestial; aquel ángel divino, que en un solo momento había infiltrado en mi alma mil sentimientos purísimos; que había hecho adormecer mi contristado corazon al calor de tantas ilusiones fúlgidas como ella misma ..... dejó de mirarme, y levantando su brazo derecho, hizo un signo, indicándome el Cielo.

Lo que quiso decirme, yo no lo sé. Fuése perdiendo lentamente entre las densas nubes que oscurecian el azulado firmamento, y al fin desapareció.

Entonces, yo tambien lloré: mis calenturientas lágrimas abrasaban mis párpados. —Mis ojos buscaban allé en la inmensidad del espacio, aquella vision que momentos antes me indicó el cielo, trás el cual habia desaparecido.

¡Así pasé todo el dia! ..... Se acercaba la la noche, y las marinas brisas empujaban hácia el Oriente los negros nubarrones que impedian la luz de la plateada luna.

Apareció por fin el nacarado astro, mostrando su blanca luz cual iris de bonanza, y retratando su pálida brillantez en la impaciente superficie de las salítricas aguas

Sus melancólicos destellos fueron perdiéndose paulatinamente trás las nubes matizadas, bruñiendo con sus argentados colores, los pacíficos mares de mi pátria, cual diamantina corona, cincelada por la mano de las diosas.

La silenciosa noche tendía sobre el Universo su negro manto, tachonado de trémulas estrellas despidiendo cada una mil chispas de luz.

Yo seguia llorando mi perdida esperanza. —De hinojos imploraba á la eterna é inmutable Providencia me dejára ver por un momento tan solo aquella vision querida.

Se fué paro no volver jamás, me decía el corazon. —Tu esperanza está perdida y solo la encontrarás en el cielo, me replicaba el alma.

Y mi espíritu cada vez más decaido, perdiendo sus ya pequeñas fuerzas, reclinábase entre los descarnados brazos de la muerte.

Un aire helado como ella misma, circulaba rápidamente por todo mi ser, y á mis oidos llegaron en terrible confusion, ayes lastimeros, implorando con tristes acentos un solo instante de vida.

La esperanza mostrábase sorda á tanto ruego. —El ser humano revolvíose desesperado entre la vida y la muerte, como la envenenada víbora que, pisada por lo humana planta, retuércese airada en sus mismas carnes y concluye por asesinarse á sí propia.

¡Cuánto sufrir! ..... ¡Cuánto llorar! ..... Mi vida concluíase paulatinamente. — Un peso enorme cual férreas tenazas me oprimia el corazon. Mi respiracion en un princio agitada, se habia extinguido ya.

¡Todo había concluido para mí! ..... La esperanza se fué, la muerte llegaba. —El momento fatal se acerca ya; voy á morir! .....

Así concluye nuestra carrera al viajar por el mundo; tal es nuestro destino, despues de vivir entre dudas y lágrimas: entre la vida y la muerte; satisfacciones hoy; desesperacion mañana; dulces y halagadoras horas dispensadas por la mano de Dios, mientras que las de los hombres rompen y arrancan de raiz nuestras más bellas aspiraciones. —Tal es nuestro mísero existir! .....

.....

Fuerza es morir! .... En el último estertor de mi agonía, oigo una voz dulce y penetrante pronunciada por la boca de un ángel, que cual vibracion eléctrica, puso en instantáneo movimiento todos mis miembros.

Aquella voz había calmado un tanto mis sufrimientos, y me parecía que de nuevo volvía á la vida.

Mi triste esperanza; aquella divinidad tan llorada, volvió otra vez, y llena de caridad bendita, me cobijaba bajo su nítido manto.

Una hija querida, ese ser idolatrado que siempre atenúa nuestras horas de desgracia, habia, al pronunciar con sus sonrosados labios el santo nombre de padre, hecho correr la pesada venda que cubría mis ojos, y despertándome, me hizo volver á la bella realidad, y contemplar admirado la luz del nuevo dia.

Que noche tan terrible! ¡Qué pesadilla tan enorme! - Nunca la olvidaré! .....

Gracias, hija de mi alma. ¡Cuánto habia soñado! .....

EL GUARANÍ.

Literatura

AL TRABAJO

Oh! de ventura manantial fecundo!
Oh! bienhadado nombre,

que das vigor, inteligencia al hombre
y eres blason m gufico del mundo!
¿Quién hay que no se asombre,
al referir tus maravillas ciento,
que no te rinda culto en tus altares
y en clamoroso acento
tu fama lleve á los remotos mares?
Tu imperio soberano
presta paz y abundancia á los hogares
y como el benéfico rocío
el esplendor de su matiz galano
toman del valle las gallardas flores,
así en tu poderío
el animo abatido toma aliento,
de tu brillante sol á los ardores
se exalta y fortalece,
el raudo vuelo el universo abarca,
y al par, que en sus fatigas se ennoblece,
él solo de la tierra es el monarca.
¿Quién, pudo, nunca, disputar el lauro
á tan sublime don, negar su gloria,
oscurecer sus magicos portentos,
que guarda el orbe entero en su memoria!
Los hombres á su influjo siempre atentos
coronas inmortales alcanzaron.
los mares con los mares han unido,
los montes mas soberbios horadaron,
del rayo los furores
aniquilar audaces han sabido
y libres de temores,
el anchuroso piélago del aire
en bajeles sin brújula rompieron.
Sin el, sin el ¿Qué fueron
los que en molicie estúpida sumidos
al ócio se entregaron
y en blandos lechos de ébano tendidos
riquezas no adquiridas agotaron?
Lastibrio solo de la humana gente,
baldon de eterno oprobio
que degradó su frente,
en sus deleites torpes obtuvieron.
Era de bienestar copiosa frente
no la morada vieja.
que las perlas y el oro resistieron.
Sus linfas brotan en la humilde vega
entre el sencillo junco y la espadaña
y raudos fertilizan
el umbral de la rústica cabaña·
Allí la vida hechizan
los frutos y las flores
en variedad armónica luciendo
su pompa y sus colores.
Allí juntas viviendo
la libertad preciada
y la virtud austera
inundan tan pacífica morada
de dicha indefinible y duradera.
¿Quién á tu abrigo de placer no goza
sumido siempre en delicioso anhelo
oh! mágico poder! si á los mortales
legarte quiso generoso el cielo!
para abatir sus males?
¿No deben á tí solo
los dones que la tierra
del uno al otro polo
en su recinto dilatado encierra?
¡Feliz el que en su frente
de la ruda faena lleva el sello
que brilla como faro refulgente
del porvenir mas arrogante y bello!
Que cifra únicamente
en el sudor que baña su mejilla
su bien y su fortuna;
no en el recuerdo vano
que al hombre siempre humilla
cuando le cifra en esplendente cuna.
Lleno de vida en su vigor lozano
con noble fe sencilla,
va de la humanidad en el camino,
sin que le arredren asperos abrojos,
buscando el alto fin de su destino,
con avarientos ojos,
en la confusa luz del horizonte.
¿Temes, acaso, que la nieble umbría
que vaporosa ofusca
la viva luz del esplendoroso dia,
que tu mirada busca
habrá de ser eterna?
¿No oyes en lontananza
sordo rumor de embravecido viento
que presuroso avanza,
que anima de los buenos el aliento,
y a los cobardes réprobos inspira
temor y humillacion? Con soplo fuerte,
en incesante remolino gira
y en triste nuncio de esterminio y muerte.
De vida para tí!....bajo sus alas
quedando guarecido,
en torno tuyo brotarán las galas
de hermosa primavera.
Trocando al punto en brisa
que blanda y lisongera
halagará tu macilento rostro,
dara a tu corazon la paz ansiada,
y dueño ya de tu feliz destino
tu gloria inmaculada
eterna ha de lucir....en tu camino
es fuerza entonces de tus ojos huya
ya para no volver jamás el llanto,
cuando proclame el cielo en grito santo
«tuya es la humanidad, la ternura es tuya.»

José María Montes.

Coruña, 8 Abril 1880.

Misceláneas

Expléndidas prometen estar las fiestas eúskaras que tienen lugar hoy y mañana á orillas del poético Miguelete, en conmemoracion del aniversario de la benemérita Sociedad *Laurac-Bat.*

A juzgar por por el vastísimo programa que ya ha sido publicado, y las simpatías de que se está rodeando tan benéfica institucion, entre nacionales y extranjeros, las fiestas de este año parece que no disminuiran en brillo y animacion á las de los años anteriores, aun cuando la *época* no es de las que más se prestan para grandes diversiones.

Pero, ¡qué diablos! nuestros hermanos los hijos de la noble Euskalerria, siempre que llega el 25 de Diciembre creen llegado su dia para echar una cana al aire, tanto los viejos como los jóvenes, y allá les veremos bajo la frondosa arboleda, rendir culta adoracion al santo *Guernicaco arbola* con sus músicas y cantos tradicionales, bailando al aire libre las fascinadoras Jotas y alegres *zortzicos*.

Mil felicidades deseamos á nuestros hermanos los vascongados en estos dias de verdadero jolgorio y expansion patriótica.

***

El pro y el contra. Como verán nuestros lectores, hoy damos cabida á la primera epístola á Mariñan, que le dirije nuestro amigo *Aldogas Azevezuq*, la cual, si bien nos parece fácil de rebatir en muchos de los puntos que abarca, está escrita con la altura y moderacion que caracteriza á las personas que no saben mover su pluma á impulsos de sentimientos mezquinos, ni de bajas pasiones.

Por su parte, Mariñan, entra hoy de lleno en el terreno doctrinal, exponiendo las ideas más avanzadas en materia de sociedades, que si no con la misma claridad, cuando menos con igualdad de sentimientos y aspiraciones, han sido sostenidas por nosotros en estas humildes columnas en más de una ocasion.

No es, pues, una polémica personal la que se sostiene por medio de nuestro periódico, como parecen creerlo algunos.

Se trata de una institucion benéfica, llamada á realizar grandes y honestos fines, y es necesario luchar y discutir los medios de engrandecerla, como así mismo los actos públicos de las personas llamadas á dirigir sus destinos, á fin de que nos conozcamos bien los unos á los otros, y no adoremos falsos dioses.

Luz, luz y mas luz! ya que para eso ha sido creada la noble y sagrada institucion de la prensa.

Ya lo saben nuestros comprovincianos: en el terreno de la discusion razodada, La Union es campo de lucha, donde todas las ideas y todas las opiniones tienen cabida. ¡Ojalá que llegára pronto el día en que pudiéramos decir: hemos terminado, y la obra es de todos; no hay vencidos ni vencedores.

A ese noble fin vamos encaminados, y á ese noble fin llegaremos, pese á quien pese.

***

Suicidiomanía. La prensa de Montevideo se dispone á contraer entre sí un compromiso solemne, á todas luces digno, y que demuestra bien á las claras el grado de cultura á que va alcanzando entre nosotros ese grandioso agente del progreso y de la civilizacion. Dadas las proporciones que en estos paises va tomando la suicidiomanía consideran la mayoria de los periodistas que la reserva sobre los casos que se produzcan, podrá contribuir á su disminucion, proponiéndose al efecto no dar noticia alguna de los suicidios que ocurran en adelante.—Apoyamos tambien esa idea, y sentimos que haya algunos colegas que disientan de tal propósito, sin razones fundadas, á nuestro juicio.

***

Orientalicidiomanía. ¡Esta si que es otra!

La prensa que se coaliga para combatir con el silencio la suicidiomanía, debe tambien ponerse de acuerdo para combatir por los mismos medios la *orientalicidiomanía*, que pretende introducir en la República el honorable diputado, señor Arosteguí.

En efecto: eso de querer que los comerciantes extranjeros paguen dobles impuestos que los hijos del país, no merece en nuestro concepto otro calificativo que aquel largo sacado de nuestra cosecha.

A la verdad que sería cosa de soltar la carcajada, si no fuera por los respetos que debemos al honoroble padre de la pátria, y el dolor que al mismo tiempo nos causa ver que los destinos de esta tan bella República se vean entregados en manos de personas de tan bajo cacúmen.

Afortunadamente, y aun dada la composion de las actuales Cámaras orientales, no halla el honorable Don *Adon* entre sus compañeros quien apoye sus ideas retrógadas.

Nos felicitamos de ello, por el bien de este infortunado país, tan falto de brazos que se explotar su fértil suelo, como abundante en políticos de la talla del Diputado que nos ocupa.

***

Se desea saber el paradero del jóven Benito Ronco Fernandez, natural de la provincia de Ponte vedra.

El padre de este jóven, residente en el Rosario de Santa Fé, calle Buenos Aires núm. 58, ruega á los que sepan algona noticia de su hijo, se sirvan comunicársela.

***

AUTÓGRAFOS DE ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

Piensa bien, y prefiere la tristeza de un desengaño al sonrojo de un mal juicio.

Sé justo ántes de ser generoso; sé humano ántes de ser justo.

No basta ser bueno, es necesario parecerlo tambien, por acatamiento á la sociedad, por consideracion á sí mismo, y por respeto á la verdad.

Fernan Caballero.

Noticias de Galicia

De un colega curuñes:

«Ayer, con motivo de haberse inflamado una poca de dinamita en un taller de pirotecnia de la Silva, la explosion hizo volar la casa, quedando el dueño, Antonio Rodriguez Crespo, tan mal parado, que ayer por la noche fué traido en un carro á la Coruña para llevarlo al hospitul.

El cuerpo de aquel infeliz, que tiene mujer y varios hijos, ha quedado tan deforme, que al verlo en el vehiculo donde lo conducian, no parecia de forma humana.»

——

La recaudacion de la aduana del Ferrol durante el mes de Octubre ascendió á la cantidad de 53650 pesetas y 64 céntesimos, que comparada con igual mes del año anterior, denota un aumento de 30895 pesetas.

——

Interin no se proviste la cátedra de física y química de la escuela de veterinaria de Santiago, ha sido nombrado para desempeñarla el catedrático de la facultad de ciencias de aquella Universidad Sr. Gil Araujo.

La de anatomía y Diseccion que juntamente con aquellas componen el primer grupo de la carrera, se halla á cargo del director y profesor de la escuela de Veterinaria D. Pedro Aramburo, Licenciado en medicina y cirujía.

——

Reina gran agitacion y actividad en la provincia de Orense con motivo de las próximas elecciones do diputados provinciales.

Confiando en la rectitud é imparcialidad del gobierno, todos los partidos políticos, á escepcion del carlista, se aprestan a la lucha; pero donde presenta sintomas de verdadera batalla campal es en el distrito de Carballino, compuesto de este partido judicial y el de Rivadavia.

De una parte las oposiciones coaligadas pretenden sacudir cierto inveterado yugo que, dicen, lleva causado desbarajustes y despropósitos; de la otra los *hasta cierto punto ministeriales* al amparo de sus trincheras defienden el *statuquo*, que consideran una panacea.

Nada hasta ahora puede asegurarse respecto á candidatos. Suenan muchos nombres; tanto para una como otra candidatura; pero hemos oido que la de oposicion se compondrá de un ex registrador de la propiedad, el presidente de un comité demócrata monárquico y de dos ex-diputados provinciales.

Ecos nos dicen de Garballino.

——

Segun *El Anunciador* le Pontevedra, el 31 de Octubre último se subastó la conduccion del correo entre Ponferrada y Orense en 38.000 pesetas, y el mismo colega cree que dentro de un mes cesará de venir la correspondecia por Portugal.

——

Habiendose ausentado para América en 2 de Diciembre de 1881 José Piñeiro Nues sin que hubiese habido más noticias suyas y se ignore su paradero, á pesar de las averiguaciones practicadas, á ruego de su padre Manuel Piñeiro Pousada, vecino de Ardan en el ayuntamiento de Marin lo hace público el señor gobernador civil por si alguna persona tuviese noticias del punto donde se halle el expresado mozo.

——

El ayuntamieuto del Mos acordó que además de la féria pública de ganado vacuno que en los dias 24 de cada mes viene celebrándose en la parroquía de Tauseiga y sitio de Puxeiros, tendrá lugar otra en los dias 12 tambien de cada mes.

——

Falleció en Padron el abogado D. Ramon Tojo Lois

——

Ha recibido en la Universidad de Santiago el grado de licenciado en Cirujía, con la calificacion de sobresaliente, el jóven D. Ricardo Varela Varela.

A nuestros favorecedores

Consecuente la Empresa de LA UNION GALLEGA con sus propósitos sinceros de servir en la mejor forma posible los intereses cuya defensa y propaganda tomó á su cargo, y deseando corresponder cada vez mejor á la proteccion que se le dispensa, á medida que los recursos lo permitan, ha resuelto introducir algunas reformas en el periódico, desde principios del año próximo; reformas que darán por resultado un aumento de mas de dos pájinas de lectura, dividiendo la publicacion en dos ediciones por semana.

Esta nueva mejora, á la que acompañará algun otro regalo de Año Nuevo, probará una vez más á todos los que así quieran verlo de buena fé, que el *único filon* que se han propuesto explotar los fundadores de este Semanario, es el de propender sincera y realmente en la modesta esfera de sus facultades, al fomento de la union y los verdaderos intereses de la colectividad á que tenemos la alta honra de pertenecer, pero á quien nunca hemos tendido ni tendremos la fatuidad de pretender representar, sin títulos suficientes para ello.

Como recompensa á este nuevo esfuerzo, solo exigiremos que, si es posible, se aumente la proteccion que hasta aquí se nos ha prestado, afirmando por nuestra parte no ver satisfechas nuestras aspiraciones hasta que LA UNION GALLEGA pueda visitar diariamente á sus benévolos lectores, á quienes nos permitimos saludar con toda la efusion de las almas noblemente agradecidas por, el constante y decidido favor que dispensan á esta humilde hoja á despecho de sus malignos detractores.

LOS PROPIETARIOS.

Nónima de los señores Delegados del Centro Gallego de Montevideo, en posesion del cargo, y cuenta corriente con la Caja de Proteccion.

Bella Vista	Sr. D.	Joaquin Fernandez.
Cerrito de la Victoria	«	José Vizoso
Cerrillos	«	José Cernada
Sois Chico	«	José V. de Andrade
Sauce	«	Juan José Sedes
Rocha	«	José Quintás Roca
Molles de Godoy	«	Francisc Biloria
Melo	«	José M. Anido
Artigas	«	Manuel Sayanes
Treinta y Tres	«	Dionisio Vaco
Durazno	«	Benigno S. Vazquez
Salto	«	Manuel Brea
Paisandú	«	Antonio Iglesias
Mercedes	«	Manuel Soneira
Dolores	«	Miguel Palmar
Nueva Palmira	«	Andres Perez Vila.



A LA BALANZA DE ORO

ALMACEN de COMESTIBLES y bebidas, de José Ma. Portas calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristalería

DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

En la Villa de la Union

EL LUNES 1º DE ENERO DE 1883

GRAN CORRIDA

DE

TOROS ESPAÑOLES

Por primera vez en Montevideo se lidiaran dos toros de la muy acreditada ganadería de España de **don Fernando Concha y Sierra** y ademas 4 toros de una antigua y acreditada ganadería del pais probados y de muchas libras.

AVISOS

GRAN BARATILLO

DE LA

ECONOMIA

TIENDA Y MERCERIA

DE

Pesqueira y Calleja

Colonia núms. 88 y 90, esquina á Covencion

MONTEVIDEO

Historia de Galicia

POR

DON BENITO VICETTO

Desde la época más remota hasta nuetros dias

Esta obra se compone de 7 grandes tomos, encuadernados en 4 volúmenes, impresa á dos columnas en buen papel y con clara lectura.

Es una nueva edicion espléndida, correjida y anotada con esmero, adornada con el retrato y biografía de su autor.

En las acreditadas librerías siguientes se hallan en venta al módico precio de ocho pesos mje oro el ejemplar los pocos que restan de tan importante libro, que no debe faltar en la biblioteca de ningun hijo de Galicia.

Librería de A. Barreiro y Ramos, 25 dé Mayo esquina Camaras; Librería de Andres Rius, Soriano 157 Montevideo, p.

¡ Alto ahí !

No mas privaciones, cuando en la calle Dayman núm 90, «Sastreria de Benito Iglesias», se ha propuesto confeccionar trajes baratísimos y al alcance de todo el mundo; pues en esta casa que desafia toda competencia por el esmero en el corte y hechura y solidez en los trabajos que se le confien, está dispuesta á servir á todas aquellas personas que quieran honrarle, contando para ello y para poder dar esmerado cumplimiento, con un numerosísimo surtido, recientemente recibido de Europa, por uno de los últimos paquetes llegados de esa procedencia como para la estacion venidera. Así mismo ofrece al público que el que quiera obtener trajes de media estacion, aprovechen, por cuanto está dispuesto á hacer una rebaja de un 30 p 8 sobre los anteriores.

Ojo, pues, los qué deseu vesrirse elegantemente y por poco dinero, pues ya no es mas un misterio el que puede hacerse trajes buenísimos y á precios sumamente módicos.

¡Pasen, pasen, y se convencerán!

SASTRERIA DE BENITO IGLESIAS

Dayman 90 entre Mercedes y Uruguay

NOTA—En esta misma casa se necesita un pompier que sea bueno, Ag: 21 pem.

EL AGUILA

Gran fábrica de cigarrillos habanos elaborados con los mejores tabacos de la Habana y riquísimo papel con un envase digno de su nombre.—Pídanse siempre en todos las confiterias cafées y almacenes de la ciudad y campaña.

De este habano que es muy rico
fumando el Aguila á vuelo
hasta las puertas del Cielo
llevó una rama en el pico
y san Pedro que no es Borrico
cigarros fumó unos cuantos
y le halló tales encantos
que envidiándome el negocio
vende en sus momentos de ocio
cigarrillos á los Santos.
Es por eso que las bellas
en vez de usar pebeteros
piden á los caballeros
que fumen delante de ellas.
Así siguiendo las huellas,
de tan elocuente ejemplo
cercano el dia contemplo
que en misa los monacillos
fumen de estos cigarrillos
para perfumar el templo.

NOTA—Las ventas por mayor y menor se hacen en el ALMACEN DE LA UNION GALLEGA Durazno 127 esquina á Daiman. Se recomienda este aviso á los comerciantes de campaña.



CONSTRUTORES DE OBRAS

Gallego y Perez calle del Yí núm. 1

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores, es el que viene recibiendo y expediendo á ínfimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almacen de Confianza'* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque....ya lo sabe Vd. que si desea tomar un buen vino, no se olviden del punto decita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales cuncas*,

NOTA Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del Condado.



Libreria **Nacional** DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

SEMILLA DE ALFALFA

Se ha recibido una partida de superior calidad En venta Calle 25 de Agosto número 114, Zabala número 29 y 31 Almacen por mayor de.

Rodriguez y Corbacho

Montevideo Setiembre 26 de 1882.

FABRICA

de Tabacos de Todas Clases.

DE SALGUIERO Hnos. Y PEREZ

Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 290

MONTEVIDEO

CLASE

DE

Teneduría de Libros

Se avisa á los señores Sócios del Centro Gallego que la Clase de Teneduría de Libros, dirijida por el Injeniero Español D V. Gaicochea, funciona los mártes, jueves y sábados de 6 1|2 á 8 de la tarde.

Se les rrega concurran á inscribirse en dicha Clase para organizarla cuanto antes.

La Junta de Instruccion.

MUDANZA

El Primer Almacen de la Legalidad, de Antonio Mosteiro y Hno. que se hallaba establecido en la calle Sarandi número 13, se ha trasladado á la casa número 94 de la misma calle Lo que se participa á la numerosa clientela de dicha casa, para los efectos consiguientes, tales como comprar facturas, etc. etc.



FABRICA DE

ESCOBAS de Antonio Abelenda; calle de Yaguaron 319 esquina Colonia 281 Gran surtido de cepillos y plumeros.

¡¡ A LAS 10 MIL BOTAS !!

Zapateria de Francisco Goñi

PREMIADA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE BOTAS Y TODA CLASE DE CALZADO PARA HOMBRE

CALLE COLONIA Nº 37

Relojeria Y Joyeria

DE

A. Tommaselli y M. Lopez

277—CALLE URUGUAY—277

Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.

En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.

Tambien se doran y platean todas clases de metales.

MONTEVIDEO



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA
Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.ª
146 - Calle 25 de Mayo - 148
Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

Lomillería y

Talabartería de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.

GRAN FABRICA
DE
LICORES Y CERVEZA
DE
Castaño y Rodriguez
Calle del Ibicuy números de 178, á 184,
MONTEVIDEO

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almácenes de la **Independencia** y del **Renacimiento,** de José Martinez; calle San José núm. 15, el primero, y calle San José núms. 120 y 122 el segundo.

Almacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Almacen DE LAS DOS BANDÉRAS, de Manuel Dobal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y GOMISTA. 18 de Julio 402

Almacen de San José de Ramon Cotelo calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen **de los 100 puertos** DE LA HERMOSA GALLEGA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 83 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintau; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido do comestibles y bebidas.

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Amacen de **Canto Hnos.**; calle Pte Castellanos núm. de 25 Agosto

Fábrica **de Licores** y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orilas del Plata núm. 81.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 94, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen **del Centro Gallego:** de Luis Diaz: Soriano 83.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DE 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina Day na

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barráca de frutos maderas y granos Nueva Palmira.

Angel Solla PROCURADOR y CALÍGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen trato:** de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274,

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo **Cosmopolita;** de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica **Española;** de Tomás Salgado. Calle de la Agraciada núm. 183.

Baratillo **Nacional** de Antonio Cau; calle Belgrano núm. 354—Buenos Aires.

Baratillo **de la Aguada,** de Manuel Dominguez, calle Agraciada 311.

Carnicería **de Antonio Quintela;** calle Yaro 115 y 117, esquina á Lavalleja.

Confitería **del Colegio,** de Eduardo Viso; calle Bolivar núm. 50—Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo que concierna al ramo con prontitud y esmero.

Cajoneria fúnebre **y Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: calle Rincon n. 161; trabaja á domicilio.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Cafè y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquin Fernandez. en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases ¡OJO! *Viño do Riveiro lexítemo. gallego puro,*

Casa de canbio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos),

Colegio de la Esperanza
Perez Castellanos 115 - Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188. Consultas, de 12 á 2 p. m.

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms. 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gran Baratillo **de la Economia,** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion. - Montevideo.

Gandòs y Royo SUCESORES DE STAGICCO Y Ca.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.


JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José M. Riguera Montero.
ABOGADO—Calle Convencion úm. 206.

José Ferreria Escribano público calle 25 de Mayo, núm. 205.

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Repúblicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Miguel Lista calle de los Andes. 185

Manuel Martinez Alfonsin
Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio num. 16 Domicilio Alsina 342
BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA Especialidad para sastres Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN A. PERES. Tiene su escritorio calle del Otimar núm. 22.

Primera Sastrería **del Cordon** de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del dia

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojeria DEL CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sastrería **y Camisería** de José M. Doeste; núm. 234—Buenos Aires. Las medidas se toman á domicilio ó á gusto de los favorecedores.

Siete cuadrantes **Relejeria;** calle del 18 de Julio núm. 258.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda **Baratillo del Sud;** de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Vicente Fabio Se ocupa de cobranza, y pedidos de servicio fúnebre. Colonia núm. 166 (cochería.)

Zapatería **Hispano Oriental;** de Manuel Perez: Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería **de la Villa de Marin;** de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.

AÑO II—TOMO 2—Nº 72 MONTEVIDEO DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1882.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.



Himno à Galicia

Erte e escoita Galicia adorada
D'os teus fillos ó doce cantar;
Erte e escoita que brill' á alborada
D'o gran dia que n'ha de pasar.

Longos siglos chorando te viron
Sentadiña na veira do mar,
E as ondiñas mil veces ch'oiron
«Libertá, libertá» sospirar.

Xa relocen n'a veiga e no monte
Os roxiños cabelos d'o sol;
Erte e mira qué luz n'horizonte,
E nos ceos qu' amigo claror!

Libertá qu' é das almas encanto
Nova vida gloriosa che dá:
Xa das orfas ó fúnebre manto
Podes, pátria, n'as ondas botar!

M. Barros.

Nuestra reforma

En el mes de Agosto del año 1881, dos humildes obreros del arte de Gutemberg, que ambos trabajaban en una misma imprenta de esta Capital y los dos eran y son gallegos de corazon, y sócios del Centro Gallego por consecuencia, concibieron el propósito de fundar una publicacion gallega, cuya mision principal fuera la de ayudar en todo lo posible a enaltecer ese bello monumento erigido á Galicia por algunos de sus hijos residentes en esta República, secundándole en la patriótica tarea de levantar nuestro ultrajado nombre á la altura que le corresponde estar colocado, tanto por sus honrosas tradiciones, cuanto por que los hijos de nuestra infortunada region, no llevan sobre si otras manchas que las muy nobles recogidos en la ruda, y cuotidiana labor con que se sustenta á la par que se dignifica el hombre, nacido para el trabajo.

Esos dos humildes obreros, no contaban con otros recursos, por decirlo así, que los que moral y materialmente les fueran prestados por los comprovincianos que de buena fé quisieran ayudarles, poniendo ellos por su parte el humilde continjente de sus escasos conocimientos en el arte á que se dedican, en lo cual llegarian hasta el sacrificio, dotados como estaban de buena voluntad para acometer tan arriesgada empresa.

La perspectiva no era por cierto de las más halagüeñas para que pudieran optar siquiera sea á la más leve recompensa pecuniaria por los sacrificios que se impusieran.

Dos empresas de igual índole acababan de fracasar en la vecina República y otra entre nosotros, con la diferencia de que las tres contaban con esclarecidos nombres á su frente, que eran cuando ménos una garantia de la ilustracion que se reflejaba en las columnas de los respectivos periódicos;—y nosotros... ya sabe el lector lo que valemos á ese respecto, por desgracia nuestra.

Nada los arredró, sin embargo; sin ódios ni prevenciones contra nadie, sin animadversion personal de ningun género, solicitaron el contingente moral y material de todos sus comprovincianos que sabian podrian prestarlo, y por cierto que si hubo alguno ó algunos que ni siquiera se dignaron acusar recibo á aquella invitacion, esos fueron los ménos, y de lo más *bajo* que hallarse pueda en el seno de nuestra colectividad.

Acogida la idea con señaladas muestras de simpatia por parte de todos los que consideramos buenos gallegos, nuestro aliento fué en crescendo. Pocos dias más, y La Union Gallega, aunque en reducido formato, desplegó al viento su bandera de union, libertad y progreso, que fué benévolamente saludada por todos sus colegas en la prensa, y apoyada por muchos y muy buenos gallegos.

Pero, aquellas tan pocas y tan pequeñas hojas pronto han dejado que satisfacer á muchos de los lectores que deseaban algo más que leer, puesto que aquello se lo *engullian* en un momento, y así lo daban á conocer privadamente.

No fueron sordos á aquellas manifestaciones los fundadores de esta publicacion. Los posibles eran todavia escasos; pero: «querer es poder», se dijeron, y las pájinas de la *chiquita* Union en seguida se multiplicaron y aún ensancharon.

Más tarde, cuando los ahorros alcanzados á costa de un sudor sagrado, en otras ocupaciones que nada tenian que ver con La Union Gallega, alcanzaron á uno de sus propietarios para hacerse de imprenta propia, la empresa, siempre protegida por el elemento más sano de nuestra colectividad, vió consolidarse su obra, afianzado su pedestal en la nueva imprenta *en miniatura*, que como el periódico, vá creciendo poco á poco, cual si fuesen dos verdaderas *bolas de nieve*.

Nuevo formato toma en seguida La Union, y más extensas y nutridas de lectura aparecen sus humildes páginas con gran contento de sus suscritores.

Así marchando, con aspiraciones de progreso decididas, *manos criminales* intentaron *asesinarle*, como las de Cain, movidas por la envidia de la virtud. . . . . .

La idea felizmente, ya estaba hecha carne en el corazon de nuestros comprovincianos, y los *criminales* reciben el condigno castigo á que se hacen acreedores todos los de su laya: cuando menos, al abandono y al desprecio de las buenas gentes.

Si aun hoy siguen agitando el *puñal fratricida*, lo hacen abandonados á sus propias fuerzas, caprichosamente; están solos: han sido castigados cual lo merecen sus criminales tentativas.

Entre tanto, la humilde y pretendida víctima, aquí está dispuesta á visitar á sus constantes y decididos protectores, con su faz serena, su pulso firme y tranquila la conciencia, todos los Jueves y domingos de cada semana, sin que para nada le intimiden las *brabatas* y amenazas de sus insensatos detractores.

Cuatro páginas repletas de lectura del dia proporcionará en cada aparicion que haga, llevando ademas otras tantas por separado destinadas á dar cabida á los múltiples avisos que invaden sus columnas, y á cuya publicacion no nos era posible dar cumplimiento hasta hoy, sin rabonar el espacio destinado á ocuparse de otros asuntos.

De hoy más, la Junta Directiva del Centro Gallego tiene á su disposicion en esas mismas páginas consagradas expresamente para avisos y otros datos que no hay para qué coleccionar repetidamente, el espacio de que quiera disponer á fin de darla mayor publicidad á todos y cada uno de aquellos actos ó acuerdos que considere útil publicar; único medio de que á nuestro juicio debe echar mano para combatir á los que insensatamente se propongan desprestigiar la benéfica institucion que dirige y administra.

No poseemos nosotros la fatuidad de los necios presuntuosos, para ofrecer á la Caja de Proteccion *egresos* ó remanentes, que en caso de existir serán destinados á mejorar las condiciones de nuestra hoja, como lo venimos haciendo; pero si ofrecemos á la Junta Directiva actual y á todas las que se sucedan, sin fijarnos en quienes la compongan, nuestro leal y desinteresado concurso en cuauto podamos serle útil, como hasta aquí lo hemos hecho, con lo cual creemos servir buenamente, no las miras particulares de cualquier individualidad, sinó los intereses generales de la colectividad gallega, en cuyo seno ocupamos orgullosamente el humilde puesto que corresponde á nuestros escasos merecimientos.

¡Adelante pues! trabajando todos para uno, y uno para todos, hasta alcanzar á la meta de nuestras loables aspiraciones: hasta conseguir que la causa gallega se eleve á las regiones de nuestros más puros ideales.

Entre tanto, sigamos adelante, siempre adelante!

R. C.

1882-1883

Balance de fin de año

Al despedir al enciano que se ausenta y saludar al nuevo vástago que viene á reemplazarle, séanos permitido que presentemos, aunque ligeramente, el balance de nuestras *entradas* y *salidas*, moral y materialmente hablando, durante el trayecto recorrido por los *trescientos sesenta* y *cinco escalones* en cuyo último peldaño pisamos hoy, despues de hacer los descansos de órden y estilo en los doce desvíos y cuatro estaciones del tránsito.

Humilde es la esfera en que militamos, pero no por eso ha sido menos escabrosa para nosotros la senda que hemos tenido que recorrer, ni menos acibaradas las copas de hiel que nos sirvieron de alimento en la arriesgada travesía de nuestro destino.

Pero, ¿qué valen todos los sufrimientos y todas esas pequeñeces y miserias de la vida humana ante el mágico explendor del ideal que persiguen los escritores honrados é independientes? ¿Qué significa todo ese cúmulo de sinsabores que rodea á los que escriben para el público, sin mas norte que el de la verdad, y sin mas turno que el de la justicia, ante la satisfaccion del deber cumplido? Nada ó muy poco significa, por cierto.

Y pasados los momentos de irritable exasperacion hasta el escritor más exaltado recapacitando en sus adentros y reconciliándose con sigo mismo, vuelve á sus ratos de sosiego y tranquilidad para poder apreciar serenamente esas escenas y

pugnatos desagradables que roban la calma y la tranquilidad de los espíritus, llevándolos á veces hasta regiones desconocidas, donde les es imposible resistir á los embates terribles de la ofuscacion ó la insensatez, la malicia, ó el error padecido de buena fé.

Pues bien: nosotros que no abrigamos la pretension de titularnos escritores, y mucho menos exaltados, pero que colocados por nuestro destino al frente de una modesta publicacion, nada tendria de extraño que en momentos dados pagáramos nuestro tributo á la exacerbacion y al extravio de las ideas, dominados tal vez por una pasion del momento,—circunstancias estas inherentes al carácter de toda humana criatura,—reflexionando hoy pausadamente sobre nuestro porvenir, echamos tambien una mirada retrospectiva y examinando con alguna detencion nuestro pasado lo decimos con orgullo—de nada tenemos que arrepentirnos.

Con ánimo esforzado y voluntad decidida, y aunque careciendo de otras muchas dotes que se requieren para las luchas del periodismo, creemos haber sabido sostener nuestra bandera izada hasta el tope, y si ella aparece flameando oscuramente sin ninguna de esas decoraciones con que suelen engalanar el pensamiento humano los sábios escritores, culpa será de nuestra desgracia, pero nunca de duestra impericia ó mala voluntad.

En cambio, podemos garantizar que ningnna mancha desdorosa la empaña hoy ni llegará á empañarla mientras esté confiada á nuestras quizá débiles pero honradas y encallecidas manos.

Cediendo solo á instigaciones de nuestra conciencia, rindiendo culto fervoroso á la idea y nunca á los hombres, y respondiendo á nuestras convicciones sinceras de republicanos demócratas, hemos censurado duramente todo aquello que no se avenia con nuestro modo de ser y de pensar, sin mirar si eran amigos ó enemigos nuestros adversarios; hemos atacado los vicios y defectos de que adolecen algunas de nuestras colectividades sociales, hemos anatematizado el crimen y la inmoralidad con los más severos acentos que arrancar pudieron del fondo de nuestra alma; hemos combatido el error y el extravio moral á que conducen á algunos hombres las debilidades y torpezas de la flaca humanidad, señalándoles el camino por donde, á nuestro juicio, se marcha al abismo, é indicándoles la conveniencia que existe para ellos y para los demás en que supieran retroceder de tan resbaladiza pendiente; hemos pugnado por la union, por la verdadera union de los gallegos, y en esto hemos ido más allá de la propaganda escrita, hemos llegado hasta los comicios tratando de amalgamar elementos heterogéneos, desoyendo la voz de muchos amigos que nos manifestaban la imposibilidad y la inconveniencia de nuestro levantado pensamiento; nuestra obstinacion ha sido castigada severamente, rechazando nuestra candidatura, todos á una los votantes, por uno solo de los nombres que en ella figuraban, y convencidos al fin de nuestra impotencia, abandonamos el campo de la lucha, sin perder por eso la esperanza de ver realizados nuestros propósitos, y solo cuando más tarde hemos podido cerciorarnos á fuerza de rudos golpes de que nuestro empeñoso trabajo no podria dar otro resultado que el que se saca de querer unir el agua con el aceite: solo cuando se ha apretentizado á nuestros ojos de una manera irrevocable cuánta es la hipocresía y cuanta la ruindad que se alberga en algunos hombres, nos hemos visto forzados á desenmascararlos, llamándolos por su nombre propio, y dando á conocer sus *miserias*; hemos censurado tambien acremente la conducta de los que pretenden darse infulas de *puritanos*, cuando en realidad.....«otra cosa es con guitarra.»

Por último: hemos hecho en bien de nuestra Galicia y del país en que habitamos, todo cuanto humanamente nos ha sido posible hacer, ayudados por nuestros colaboradores á quienes debemos sincera gratitud.

Nada nos debe Galicia, ni nada nos debe esta hospitalaria tierra, por todo cuanto háyamos hecho en su bien, sino que por el contrario nosotros les somos deudores á ambas de mucho más y mejor.

Enemigos de cuestiones personales en la prensa hemos puesto el mayor empeño por desterrarlas de nuestras columas. Este celo nos ha arrebatado ya algun ilustrado contingente, que nuestros enemigos pretenden recojer para sí, por medio de la adulacion servil, despues de haberle vilipendiado cual quisieron. Lamentamos la falta muy de veras, pero... qué le hemos de hacer?

Ninguna adulacion, ningun acto servil, ninguna contemporizacion con el crimen y la maldad, ninguna apostasía, ninguna claudicacion, ni ningun acto desdoroso, en fin, para nuestro nombre ó para la causa que defendemos, creemos haber cometido.

A consecuencia de nuestras reñidas batallas, y nuestra independencia de carácter para expresar lo que sentimos, tenemos unos cuantos enemigos más de los que antes teníamos. Esto es doloroso, pero es inevitable; antes que toda otra consideracion está el cumplimiento de los sagrados deberes. En cambio, tenemos otros muchos que nos alientan y protejen decididamente, comprendiendo mejor nuestra propaganda y sus benéficos fines.

Hé aquí á grandes rasgos un extracto del balance moral de nuestra empresa hasta la fecha.—Sometido asi al exámen del único juez que regula nuestros actos,—la conciencia él nos responde á gritos que merece toda su aprobacion, puesto que en nada hemos sabido traicionarle. ¡Cuánta satisfaccion para quien tanto tiene que sufrir!

Ahora bien: si este balance nos satisface acabadamente en su parte moral, en lo material no deja de tener tambien su parte buena, aunque ingrata, que satisface tambien al que jamás ha pensado en hacer un comercio de sus ideas, ni una explotacion de sus doctrinas.

Cuando fundamos La Union, vivíamos modestamente de nuestro trabajo personal, sin deber un centésimo á nadie. Hoy que nos echamos doble carga sobre nuestros débiles hombros, que las entradas son las mismas y las salidas aumentaron, ya sea por *as* ó por *nefas*, *debemos á cada santo una bela*..... ....Nuestros acreedores nos estan oyendo y saben que no mentimos: y como final de todo, se nos viene encima .....¿qué os parece caros lectores que nos vendrá?

Pues, nada menos que una *bola de nieve* que va á derretirse sobre nuestra ya por demás helada cabeza, y esp tendrá lugar muy pronto segun el presagio de los modernos y hasta ahora ignorados *astrónomos*.

¡Oh! si estos no son las de Egipto, que venga Dios y lo vea!

Bonito filon nos hemos propuesto explotar!.... ¡y aun estamos progresando!

¿Quién diablos será capaz de resistir tanta *frialdad* y tanto *hielo*, y aun en la estacion de calor?

Pues todo eso y mucho más le espera á vuestro seguro y atento servidor

R. C.

NOTA—Con el respectivo visto bueno del señor administrador pasa este balance al libro respectivo quedando como saldo á nuestro favor para el año entrante un buen acopio de dignidad mantenida á toda costa, y una voluntad de fierro para seguir luchando contra viento y marea, caiga quien caiga.

Vale.

Los anjelitos

(Continuacion)

Hemos expuesto en el artículo anterior que jamás hemos negado al Centro nuestro contingente aunque mediara un abismo entre nuestras opiniones y las de aquellas personas encargadas de recojer ese contingente.

Don M. R. hace esa terminante declaracion; y despues de ella dice con desconsoladora injenuidad: «*Hoy no sucede así—Se promueve una velada y La Cohorte de Marte, sola, entregada á su esfuerzo, aspirando á los laureles de la gloria, busca en sus biblioteca trabajos de mérito, que unidos á dos ó tres de cosecha propia constituyen el núcleo del acto.*»

Hay algo de verdad en este párrafo; pero ¡qué fondo de ridículo hay en esa verdad!

La Cohorte de Marte no mezquinó nunca sus servicios al Centro (perdónesenos la insistencia.) Pues los anjelitos, los de sangre azul, los nobles descendientes del muslo de Júpiter, los competidores en jenerosidad con el perro de San Roque y la burra de Balan negaron al Centro Gallego el fuego y el agua. Bastó para atraer sus tonantes iras sobre el pobre Centro que estuviese en la presidencia un individuo que discrepaba un tantico, en sus opiniones y conducta, de las opiniones y conducta de los anjelitos.

No crea el lector que el tal Presidente era un ladron ni un asesino. Era Don Francisco Vazquez Córes, y á Don Francisco Vazquez Córes todo el mundo lo conoce para que yo me meta á probar si es honrado y decente. Me parece que los mismos anjelitos, apesar de su crónica obcecacion, han de reconocer su invulnerable honorabilidad.

Es e señor tiene, como todos los hombres, sus defectos, y como es mortal se halla sujeto á errores, como todos los mortales.

Es enérjico, quizá con exceso. Creemos que algunas veces se deja arrebatar violentamente; pero tambien lo hemos visto dócil como un niño reparar sus faltas cuando pasa la tormenta. Es claro como el agua—Se le pudren las verdades en el cuerpo y se las canta al niño de la bola. Por eso mirarlo á él es mirar un vidrio transparente. Para expresar sus resentimientos es enemigo encarnizado del correo: por eso vá él mismo en persona á manifestarlos sin retóricas ni circunloquios.

Este carácter y este proceder le hace chocar, acaso mas de lo que debiera, con los anjelitos y con los que no lo son; pero no creemos que el Centro Gallego debiera pagar las faltas, si las hay, de un individuo

Cuando los anjelitos se encontraron con que sus caprichos y jenialidades eran combatidas y sofrenadas, llegó un momento en que se les invitaba á una conferencia, y se negaban; á una suscricion para un baile, se negaban; á una suscricion para dotar al Centro de menaje en armonia con las necesidades sociales y que nos emancipase de la tutela de alquilones usureros, y se negaban; á contribuir para socorrer al necesitado, y se negaban. En fin: á todo se negaban, menos á desprestijiar al Centro con sus criminales murmuraciones y sus torpes diatrivas.

Y cuando vieron que no podian pisotear impunemente la ley, ni dominar como caciquillos se borraron del Centro Gallego.

¿Se quiere dar una prueba de mayor ofuscacion?

¿Qué miras elevadas son esas que no suben por encima de los mezquinos resentimientos personales?

¿Qué títulos tienen para apostrofar ni para aconsejar, los que sacrifican la santa idea que encarna el Centro Gallego al odio inconsiderado que profesan á un individuo?

¡Y aun lo estampan en letras de molde para vergüenza suya!

Esto ni siquiera es tener instinto de conservacion.

¡Oh, si se limitáran á dar consejos sanos nos callaríamos! Pero mistifican, provocan, insultan, y es preciso que luzca la verdad, cueste lo que cueste.

¡Cuanto dolor nos produce expresarnos en este duro lenguaje! Pero es necesario probar que en el Centro no dominan las envidias, ni las ponzoñas, ni se hizo guerra á mansalva por los que el Centro distingue con su adhesion y con su cariño.

Mas, despues de todo, no hay para que asustar á nuestros lectores, que no están en el secreto, haciéndoles creer que Catilina está á las puertas de Roma. No vayan á figurarse que la defeccion de los anjelitos trajo ni pudo traer al Centro lluvias de fuego y azufre.

Hemos dicho en un párrafo anterior que la verdad dicha por Don M. R encerraba un gran fondo de ridiculez. Allá vá la prueba.

Don M. R., despues de estampar lo que mas atras dejamos transcripto, continúa burlándose de

las conferencias actuales plantándolas como modelo de barbaridades; á los trabajos que se desarrollan en ellas, como costales de paparrachas ó de estupideces; y á los conferenciantes como unos palurdos de poco mas ó ménos.

Y lo mas bravo es que Don M. R. habla, para criticar nuestras humildes conferencias, con toda lo prosopeya que pudiera hacerlo un Donoso Cortés, un Martínez de la Rosa ó un Castelar. Y habla de las *imájenes y dridades del Parnaso* son sus palabrss) con la misma familiaridad que pudiera hablar de su chistera. ¡Vaya, vaya, que hasta los gatos gastan zapatos! podriamos nosotros exclamar.

Y si te digo, amado lector, (aunque seas un anjelito) que los que hoy toman parte en las conferencias son todos los de antaño, y algunos mas, ¿querrás prestarme un candil para buscar aquellos monstruos de sabiduria que daban brillo y esplendor á las conferencias de otros tiempos?

Escucha, lector.

De todos cuantos prestaron su concurso en la primera conferencia, la cual tuvo lugar en la inauguracion oficial del Centro, solo faltan en las actuales Don Benigno Salgado y Don M. R.

Don Benigno Salgado está en el Durazno, que si aqui estuviera, iria á las conferencias con toda su fuerza y valer, aunque gobernara al Centro el moro Muza

Respecto á Don M. R. no creo que su inmodestia lo lleve al estremo de considerar que las conferencias no lucen por que él no toma parte en ellas. Que valga lo que uno de tantos, pase; pero pretender otra cosa seria soberanamente ridículo.

Queda probado que las conferencias actuales no deben desmerecer de las primitivas, en virtud de que toman parte en estas las *mismas personas* que en aquellas; y aun contribuyen á darles mas realce dos ó tres socios más, que en la primera no tomaron parte.

¿Es decir con esto que las conferencias sean ¡irreprochables? Nó. Quiero significar que, cuando ménos, son iguales todas.

Y ahora ¿á que quedan reducidas las alharacas de Don M. R? ¿Quedan reducidas á probar que cuando escribe no sabe lo que dice; por cuy razon hay que oirlo hablar como quien oye llover.

Cualquiera que tomase al pié de la letra las apreciaciones de D. M. R creeria que las conferencias de hoy desmerecian de las primitivas por que los anjelitos negarian á estas un numeroso y lucido elemento personal que hubiera contribuido al brillo de aquellas.

Pues la parte ridiculísima está en que el contingente que los anjelitos pudieran aportar á una conferencia de hoy está reducido á (boca abajo todo el mundo) á ¡¡¡UNO!!! al ménos si hemos de juzgar por los que, segun Don M. R, dieron realce y brillo á las primeras; y ese uno es....¡¡¡ÈL!!!

Pero supongamos que cuenten con una verdadera falanje de literatos y oradores de todo calibre. En ese caso debieran avergonzarse de manifestarlo. Cuando se dá una conferencia en el Centro se invita, por circular expresa, y por anuncios en los periódicos, *á todos los socios sin distincion* para que concurran con trabajos propios ó ajenos á la conferencia.

¿Quién tiene la culpa, quien pide ó quien no dá?

¿Para quien es el brillo y el provecho; para el Centro ó para una personalidad determinada?

Si las conferencias son tan malas, tan detestables ¿por que no concurren á ellas los anjelitos para hacerlas mejores?

Si no cuentan con elementos para lograr este resultado no sean zonzos; si cuentan con ellos metan la cara en..... barro y no hablen todavía.

¿Saben lo que nosotros haríamos?

Nosotros contribuiríamos con nuestro pobre valer á una conferencia, á un baile, á una suscricion, á una manifestacion, á una fiesta cualquiera; trabajaríamos en una comision subalterna, y en fin, desempeñaríamos cualquier cometido que estuviese en armonía con nuestras fuerzas y que contribuyese á la prosperidad del Centro, dirijiese quien dirijiese, mandase quien mandase, fueran los anjelitos ó fueran los demonios.

Si nosotros hacíamos oposicion habia de ser á los directores ó administradores; nunca al Centro Gallego.

Tomen nota de esta declaracion, que á mi no me duelen prendas.

MARIÑAN.

Heroismo y caridad

Fresca está aún la tinta con que nuestro colaborador Mariñan dió á conocer en las columnas de LA UNION el acto heróico y humanitario llevado á cabo por un humilde pescador gallego, ayudado por dos hijos suyos menores de edad.

Pues bien: en la tierra clásica de la caridad y del heroismo, nada tiene de extraño que esos actos se repitan con frecuencia.

Pero es necesario que los que tenemos la mision de hacer conocer á Galicia y el carácter natural del gallego por estas regiones, no neguemos el espacio debido á la relacion de hechos que tanto honran y enaltecen á los que los practican y al suelo que les vió nacer.

Es por eso que, poseidos del mayor orgullo y satisfaccion, trascribimos los dos relatos que van á continuacion, tomándolos de un colega del Ferrol, y cuyos minuciosos detalles nos relevan de todo otro comentario.

Habla el colega:

En la comandancia de marina del Ferrol, con presencia de cabos de mar y marineros, se hizo entrega solemne del premio que la sociedad española á salvamento de naufragos, concede á la señorita doña Asuncion Arques Gimenez, por su acto de heroicidad en el salvamento de la jóven Josefa Rey Rouco

El comandante de Marina y capitan de puerto, delegado del capitan general del departamento, esplicó á la jóven que acompañada de su madre se presentó en la comandancia, el motivo por que habia sido llamada, enalteció en breves palabras el acto que se premiaba y expresó el legitimo orgullo que debia tener la señorita Asuncion Arques, adquirido á costa de su nunca bien ponderado arrojo y del impulso de la caridad que le obligó con grave riesgo de la suya á salvar la vida de una niña.

Dicho jefe de la Armada rogó á la madre de la heroina prendiese sobre el pecho de su hija la medalla para que sirva de estímulo á todos, cuyo acto consumó aquella.

La medalla de plata dice en la circunferencia del anverso: *Sociedad española de salvamento de náufragos.* 1880, y lleva grabados en su centro una ancla y sobre esta una estrella.

En el reverso, en la circunferencia: *Primer presidente. marqués de Rubalcaba,* y en el centro: *Premio á la Abnegacion y al Heroismo.*

La cinta es de seda con los colores nacionales y llevaun pasador dorado.

En el diploma que acompaña á la medalla se lee:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS, BAJO EL PATRONATO DE S. M. LA REINA. *Diploma* -A favor de la Srta Da. Asuncion Arqués Gimenez que ha merecido la *Medalla de plata* en el salvamento de una jóven en el puerto de la Coruña en la tarde del 2 del corriente. - Madrid 31 de Agosto de 1882.—El Presidente, vice-almirante, *Francisco de Paula y Pavia.*—El Secretario general, *Pedro Novo y Colson.*

Hé aquí los detalles de salvamento:

Acababa de bañarse en el Parrote la Srta. Arques Gimenez, con una hermana menor, y cuando regresaba á su casa, la avisó aquella de que una niña se estaba ahogando; oirle y dirigirse vestida completamente, en medio del agua, fue obra inmediata, afortunadamente para que su meritorio arrojo no quedase frustrado, robando al mar una victima.

La jóven premiada apenas cuenta veinte años de edad, y une á su natural hermosura la superior de su alma.

El mismo diario en otro número registra lo siguiente:

«El templo de San Francisco presentaba ayer por la mañana un aspecto solemne: espléndidamente iluminado, adornado con toda severidad y ocupado por numerosa concurrencia entre la que desta caban los uniformes de la infantería de marina, representada por los jefes y oficiales de la segunda brigada de la compañía de guardias de arsenales y algunas clases y soldados en representacion de los batallones.

»En el centro de la nave principal se destacaba un lujoso catafalco, y en él lucia una preciosa corona que la compañía de guardias de arsenales dedicaba á la memoria de su compañero.

»Porque la fúnebre solemnidad de ayer era un cariñoso tributo consagrado á un humilde soldado que murió al realizar un verdadero acto de heroismo.

»El guardia de arsenales, José Alvarez Rodriguez, que se hallaba de servicio en el astillero se arrojó al agua intentando salvar dela muerte á una desdichada que se ahogó, sin que el arrojo del valiente soldado, que tambien perdió la suya, pudiera salvarle la vida.

»Y si ese acto es siempre digno de menciou y loa, hay en el ejecutado por Alvarez Rodriguez una circunstancia que enaltece mas y mas la memoria de aquel héroe. El guardia á quien hoy recordamos, no sabia nadar; y obedeciendo al poderoso impulso de sus nobilísimos sentitimientos, se arrojó al agua vestido, ceñido el correaje, y con entera certeza del gravisimo peligro que corria y contra el cual no llevaba defensa alguna.

»El soldado Alvarez Rodriguez tenia 21 años, habia entrado a servir el 20 de Octubre de 1881 por ocho años Su conducta era irreprochable

»En la provincia de Orense, ayuntamiento de Cualedro, parroquia de Gironda, viven los padres de ese desgraciado; y si á su conocimiento llega el acto realizado ayer, y que honra al cuerpo de infantería de marina, hallarán algun consuelo, por débil que sea á su dolor acerbo, pensando que de tan solemne modo se manifiesta la alta estima en que se tiene el acto de heroicidad llevado á cabo por el hijo perdido para siempre.»

Ecos gallegos

En el arsenal del Ferrol

Los principales trabajos que se llevaban á cabo el sábado 4 de Noviembre último en el arsenal de Ferrol, son los siguientes:

Taller de forjas. Continua la construccion de 186 pernos de cobre, la de los cadenotes necesarios para las mesas de guarnicion, 20 puscantes para los botes, 40 cerchas de hierro para la batayola y 32 ganchos dobles y sencillos con guarda cabos Estos efectos se construyen con destino á la fragata «Navarra».

Para la draga del vapor, sigue la construccion de 1000 tornillos de hierro con tuerca, la de los tirantes machos y hembras y la de 300 casquillos de acero.

Para el dique de la Campana se fabrican 94 cáncamos de hierro de rosca. 164 de chapas de idem y 24 estribos ó perigallos de cadena.

Finalmente, para la nueva machina se hacen 17 cerchas con sus candeleros y pasamanos, 2 piezas grandes para amordazar la cadena y 8 grilletes tambien grandes con sus pernos.

Taller de motonería — sigue la construccion de motonería para las atenciones del departamento de Cartagena 2 globos ó boyarines corcho y armazones para globos de señales, con destino á la «Navarra».

Dos carretillas de mano para la máquina tripode.

Otra carretilla de mano, 4 baldes de duela y composicion de un carro de mano para el condestable del parque.

Un cuadernal y un moton para el semáforo de la Estaca de Vares.

Además, se compone tonelería para repuesto de almacen.

Taller de arboladura.—Se construyen los sombreros de los cabrestantes de la «Navarra.

Idem la arboladura de embarcaciones menores.

Idem las crucetas mayor, trinquete y mesana.

Idem los mastelerillos de juanetes.

Calafates.- Continúan estopando y masillando el costuraje de los costados esteriores de la Navarra, barrenando y atornillando los ángulos de hierro de las carboneras del sollado. Se colocó una argolla en el castillo para el real de trinquete provisional.

En la fragata «Almansa» siguen los operarios de este taller desempeñando las curvas de la cubierta de la bateria, cuerdas de la misma, trancanil y esloras, varios pernos de ovencadura, cancamos de braguero y palanquin y otras varias herrajes en distintos sitios.

Han desaforrado el pozo de la hélice y se repara el plomo de los pañoles de granadas y artificios, por hallarse deteriorado en varios sitios. Se recorren los esquinales de los reductos, se desaforra el plomo de varias portillas de luz y se barrenan y clavan las tablas de las entrechazas y cintas.

Se empernan las pastecas de amarrar las cadenas de la Draga, y el quinto bote de la «Navara»

Ramos de aflote.—Continúan arreglando y cepillando ambos costados á la «Navara.» habiéndose dado principio á la colocacion de las herrajes del bauprés. Se adelanta en la construccion cavilleros de mesana, y en la de las escalas de bajada al sollado, enjarctado de varias escotillas y veques de marinería. Siguen los trabajos en los camarotes de contramaestres, condestables y botica, y otra porcion de atenciones que reclama el citado buque, á cuyas obras se dá notable impulso.

En la fragata «Almansa», Draga de vapor y de

Batea núm. 1, los maestros y operarios de aflote practican otros trabajos de suma importancia.

Párrafos de correspondencia

RIVADEO, Noviembre 10

. . . . . .

Pasaron estas tristes ceremonias, y la gente, que luego olvida ó procura olvidar aquello que le apena, entrégóse de nuevo á sus ocupaciones habituales y dedicóse á practicar una costumbre antiquísima en el país.

Es esta la de los *magostos ó amagostos.* Como estamos en la época de la recoleccion de la castaña—este año muy escasa—reúnense en el campo los jovenes, y so pretesto de *agostarlas,* organizan fiestas, que si bien duran pocas horas, proporcionan solaz y entretenimiento al espíritu. Provistos de dicha fruta y unos jarros de vino se ván al monte; y en él, despues de recoger leña suficiente, la colocan sobre unos montoncitos de castañas y le prenden fuego haciéndole arder hasta que la fruta se asa y se pone en condiciones de ser comida, lo cual se anuncia con unos cuantos *cañonazos* que las castañas lanzan al espacio al dilatarse por el calor. Sazonadas y antes de que enfrien completamente, se colocan en un recipiente de hierro ó de barro, que en el país llaman *cacho;* los comensales se agrupan en derredor formando un estrecho círculo que les permita alcanzar las castañas sin levantarse del sitio en que están sentados; anda el jarro sin cesar de boca en boca manejado por uno de los asistentes que se llama por este hecho el *escanciador,* y en esta confortable ocupacion pasan una tarde entera en lo alto de la montaña ó en el valle ó en la era de majar. Luego que la gente se *alegra,* vienen los cánticos y las danzas, y los asistentes se retiran á sus moradas con mas gana de dormir que de otra cosa.

Fiesta tan clásica y peculiar del país, se realizó en toda la comarca este año con la animacion acostumbrada, y no han sido parte bastante á interrumpir práctica tan antigua é ineludible, ni el temporal que atravesamos, ni la escasísima cosecha de castaña. Como dice un adagio de la tierra:

Dios non nos ha de quitar,
Nin as pallas para os *cubiles*
Nin castañas q'amagostar—

Efecto del duro temporsl que se desencadenó estos últimos dias, ocurrieron varias desgracias en nuestras costas y hubo algunos naufragios. En la ria de Rivadeo se destrozó un patache propio de D José María Murias de Vega de Rivadeo y otro que entró de arribada, pasó por ojo una lanchita pescadora, cuya tripulacion se salvó afortunadamente.

Como estas interminables noches de invierno acaban con la paciencia á los mortales, forzosamente hay que arbitrar medios de hacerlas algo tolerables; y por esto, y abedeciendo además á la filantrópica idea de socorrer al menesteroso, se organizan en Rivadeo y en la Vega funciones teatrales de aficionados, que prometen estar concurridísimas y animadas.

De su resultado le enterará su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Secundino Barcia Aragon.

Segun un estado que publica el *Boleten oficial* de Pontevedra, el Banco provincial de préstamos á los agricultores de esta provincia, tienen distribuidas 1450 pesetas entre 15 agricultores del partido de Caldas, 7250 á 77 id. de Cambados, 100 á 1 de Cañiza, 18500 a 198 de la Estrada, 250 á 2 de Lanin, 28450 á 289 de Pontevedra. 5550 á 59 de Puentecaldelas, y 625 á 5 de Redondela.

En total 61975 en poder de 646 agricultores.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XII

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR

La primera ora passada
De la noche tenebrosa
Al tiempo que toda cosa
Es segura y reposada,
En el ayre ví estar
Cerca de las nuues puesto
Vn estrado bien compuesto
Agradable de mirar.

En medio del cual ví luego
E lamor con dos espadas
Mortales espongonadas
Ardiendo todas en fuego,
Para dar penas crueles
A vos otros los amantes
Porque no le soys contantes
Seruidores ni fieles.

De la terrible vision
Estando con gran recelo,
Una boz quebró del cielo
Diziendo por este son:
O tú, verdadero amante,
Vandera de mis batallas:
Pierde se mi bien y callas,
Hablasás de aquí adelante.

Dirás á los mas reglados
Amadores desleales
A las penas infernales
Que cedo (1) serán juzgados,
Si no emiendan su beuir
La dicha ley guardando,
Vicios, errores dejando
De los que suelen seguir.

La justa ley, amadores.
De que vos mandan vsar,
Es que os puede acrescentar
O menguar vuestros dolores
Si en partes mis mandamientos
Los quales voy prosiguiendo
Segun que mas largo entiendo
Declarar sin argumentos.

EL PRIMER MANDAMIENTO

El primero mandamiento
Si mirays como dirá
Quanto bien que vos será
De mi pobo sentimiento.
En tal lugar amarás
Do conozcas ser amado,
No serás menospreciado
De aquella que seruirás.

Mirad que me contesció:
Por seguir la voluntad,
Ofrescí mi libertad
A quien la menospreció.
El tiempo que la seruí
Hasta auer conoscimiento
De mi triste perdimiento,
Entiendo que lo perdí,

EL SEGUNDO

Al segundo luego vengo,
Guardad lo como conviene
Que por este se sostiene
Lealtad, la cual mantengo.
Serás constante en amar
La señora que siruieres;
Mientras que la mantouieres,
Ella no deue errar.

Quien gualardon quiere hauer
Del servicio que hiziere
A la dama que siruiere,
Muy leal tiene de ser.
Pues lealtad vos hará
Venir al fin desseado,
Quien amare siendo amado
Con razon la guardará.

EL TERCERO

El segundo es acabado
Dondel tercero comienga;
Ocupar tiene verguenya
Al que lo tiene passado.
Serás casto, no te mueua
Tal cobdicia de trocar
Lo que tienes de guardar
Por otra señora nueua.

¡O qué derecha razon
Es que pierda el que ganar
Presume por su mudar
Do tiene su coragon!
Para mientes al cuidado
Que nunca se partirá
De quien lo recibirá.
Dubda por hauer errado.

EL CUARTO

Cessando de mas sonar
El tercero que fenesce,
Pues el caso se me ofresce,
Del quarto vengo a tractar.
Muéstrate ser mesurado
Atodos generalmente
Con alegru continente,
Si quieres ser bien tractado.

(1) «Cedo» pronto.

MISCELANEAS

El ilustrado ciudadano uruguayo D. Agustin de Vedia, que fiado como otros muchos en las promesas del Gobierno del Dr. Vidal, vino desde la República Argentina á tomar una parte activa en la política militante de su país, acaba de abandonar la direccion del importante diario *La Democracia* despues de haber esterilizado sus esfuerzos en pró de la la causa del bien, durante dos años consecutivos, volviendo de nuevo á su retiro en la vecina República.

La prensa Uruguaya pierde con tal motivo el valioso contingente de tan ilustre ciudadano, que si á juicio de muchos hombres sensatos padeció un grave error al enarbolar la bandera nacionalista en una época en que no caben en la República más partidos que el de los gobiernos personales y el de los sanos principios, no por eso dejó de prestar como prestó importantes servicios á la causa de la reconstruccion nacional, por la que tanto suspira el pais entero.

Felicidad deseamos al señor de Vedia á donde quiera que el destino le conduzca, haciendo votos porque desaparezcan cuanto antes para este poco afortunado país las causas que llevan al extranjero á sus mejores y mas ilustrados elementos de vida y de progreso.

***

Por el correo vecinal recibimos lo siguiente, cuyo autor se oculta bajo el seudónimo *Un Español.*

A LA REPUBLICA ORIENTAL

Abro el gran libro que la historia encierra,
Abarco con la mente el mundo entero,
Y en la region del Plata y del Pampero
Encuentro el Paraiso de la tierra.
Plúgole al Hacedor, que nunca yerra,
República Oriental! fueras venero
De riquezas sin par, y que el Ibero
Te legara el valor que nada aterra.
Hija gloriosa de la noble España.
Sangre del Cid circula por tus venas
Y grandes hechos ya tu vida entraña
Esclava, destrozaste tus cadenas,
Y Nueva Troya, empos de tanta hazaña,
Con ese heroíco timbre el orbe llenas,

***

Hemos recibido la siguiente carta que con el mayor gusto publicamos, esperando que pronto cesarán las causas que impiden por el momento la celebracion de la fiesta á que se refiere.

Adelante, Cernada amigo, con su brillante Delegacion, que el éxito vendra á coronar los esfuerzos de todos, y Galicia, madre cariñosa, sabrá colmar de bendiciones á sus hijos esparcidos por estos lejanos parajes:

Señor Don Ramon Cerdeiras.

Cerrillos, Diciembre 28 1882

Mi muy estimado Señor:

He visto anunciado por repetidas veces en su ilustrado semanario, la modesta fiesta campestre con qué pensabamos inaugurar esta Delegacion, los dias 6 y 7 de Enero proximo venidero.

Hoy me veo en la necesidad de pedirle en carecidamente haga público en las columas de su apreciable periódico la resolucion adoptada de suspender dicha fiesta hasta nuevo aviso.

Agradeciéndole Señor Cerdeiras, los ofrecimientos y desinteresado servicios prestados por Vd. y otros apreciables comprovincianos de esa, los saluda fraternalmente su affmo S S.

José Cernada

***

Recibimos el siguiente aviso de una Sociedad carnavalesca:

SOCIEDAD DANDIS DEL 83.

Citase a los Sres. socios para la reunion general que tendra lugar el Domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

El Secretario.

Local Orillas del Plata 148 (altos)

***

A 85 alcanzaba ayer el número de familias inscriptas en el registro respectivo para el baile de año nuevo en el Centro Gallego.

Ya tenemos con que sudar. ¡y cuidado que las hay hasta de ocho por cabeza!.....

***

Sumamente concurridas han estado las fiestas euskaras celebrados el domingo y lunes últimos en las Duranas.

Mas de medio Montevideo se habia dado cita en aquel pintoresco paraje, aspirando las embriagadoras brisas del poético Miguelete y gozando de la alegre expansion de nuestros hermanos de *basconia.*

Felicitamos á la Sociedad Laurak-Bat por tan brillante éxito.

***

Ayer á la una de la mañana dejó de existir el conocido comprovinciano, comerciante y encargado del reparto de nuestro colega *El Siglo*, D. Antonio Arruti:

Hoy á las 7 de la mañana tendrá lugar su entierro, partiendo de la calle Uruguay 495.

Paz en su tumba.

***

Tenemos en nuestro poder la contestacion de *Mariñan* al señor *B . Aldogas Azvezuq.*

En el número del jueves saldrá á luz, pues por hoy no cabe mas. Tengan paciencia los interesados.

AÑO II — Montevideo, Jueves 4 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 73

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRARS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Desde Madrid

El inspirado cantor galaico y asiduo colaborador de varias publicaciones gallegas, que desde las orillas del Manzanares nos trasmite con frecuencia sus poéticos cantos, saturados de ese perfume tan embriagador que se llama amor pátrio, nos remite hoy la carta que más abajo publicamos, cuyos párrafos se hallan impregnados de una atmósfera benigna y apacible, hija sin duda del más acendrado y puro patriotismo, que endulzando los corazones generosos, predispone los ánimos de todos aquellos hombres de buen temple y de alma noble, para la realizacion del más sublime ideal: el de la fraternidad entre hermanos.

Las sanas doctrinas y los prudentes consejos del Dr. Lopez de la Vega que vienen á fortalecer nuestras propias ideas y opiniones á tal respecto, serán precisamente la causa de que nos limitemos á agradecerle por nuestra parte sus buenos oficios con la misma sinceridad con que él los interpone, privándonos así de entrar en cierto género de consideraciones á que se presta para nosotros la carta de ese buen gallego. Solo cuando un imperioso deber nos lo exije es que nos vemos obligados á salir al frente de nuestros Cainos, venciendo toda la repugnancia que nos inspiran las luchas enojosas de hermanos contra hermanos

Sentimos muy de veras tener que manifestarle no obstante que el abrazo fraternal jamás podrá llevarse á cabo entre la humilde personalidad del que estas líneas escribe y la muy elevada del Director en jefe del otro semario á que se refiere el Dr. Lopez de la Vega, por existir en medio de los dos desgraciadamente, un abismo tal, que no bastarán para salvarlo todos los buenos deseos de los hombres de bien, ni todas las libaciones que á tal hecho pudieran brindarse. La razon de ello no podrán ignorarla los lectores de este periódico, y por eso nos creemos relevados de explicarla nuevamente.

No crea sin embargo el ilústrado y buen patriota doctor, ni crea nadie que ese hecho pueda traer la desunion entre los gallegos del Uruguay. Nó; los gallegos de esta parte de América tienen más patriotismo y más sensatez de lo que muchos puedan creerse. Comprenden ellos perfectamente que Galicia como todas las naciones de nuestro planeta tiene que luchar con esa maldita raza espúrea que constituye el azote de los pueblos modernos lo mismo qué ha constituido el de los antiguos; y de ahí el que apenas si una media docena de infelices extraviados se atreven á rodear la bandera desquiciadora que manos impuras levantan en su seno.

Tranquilicense, pues, los ánimos de los hombres que de veras aman á Galicia: Los gallegos esparcidos por estas regiones, marchamos, puede decirse, unidos y compactos á la realizacion de nuestro supremo ideal, sin que haya escollos capaces de interrumpir nuestro paso quizá lento, pero seguro.

He aquí entre tanto la carta del Dr. Lopez de la Vega, en la cual podremos hallar todos una sublime enseñanza:

Sres. Directores de LA UNION GALLEGA.

Madrid, 30 de Noviembre de 1882.

Mis queridos y amados compatricios y amigos:

Ignoraba que en Montevideo hubiese otro pepiódico con el título de: *El Eco de Galicia*. Lo supe por el que lleva el mismo nombre, en la Habana, y en el que colaboro desde su fundacion, por el compatricio que lo dirije, don Waldo Alvarez Insua. Me enteré con pena de que existen hondos disgustos entre LA UNION y aquel; y á fin de contribuir á que cesen vuestros antagonismos, se dirigen las presentes líneas, dictadas con la más sincera imparcialidad.

Hay personas interesadas en la desunion de los gallegos: siempre que aparece algun adalid que los defiende, y enaltece, surje inmediatamente eco de disturbios, encubriéndose con capa de artera hipocresía. Como socaba la opinion y predispone á que nuestras buenas intenciones se adulteren y bastardeen, no es fácil muchas veces adivinarlo: hay fenómenos inescrutables. Las veces que tales fenómenos aparecen, son demasiado frecuentes y repetidas, causando hondos males á nuestro país, ¿Qué concepto se puede formar de nosotros, viendo que mútuamente nos apostrofamos y ridiculizamos? ¿Será posible que Galicia pueda figurar como pueblo culto y moral con esos pugilatos repulsivos? Ruego por lo tanto á los señores redactores de ambos periódicos, que os digneis avenios y poner fin á tanto desconcierto dandoos un abrazo fraternal.

Lo que cumple á Galicia es que la prensa de la misma, sepa sostener su bandera con explendor. dejándose de rencillas y personalidades: si así lo hiciere será digna de bendiciones, y de lo contrario, Dios se lo demandará!

Estamos en unos tiempos de transicion y de lucha; tiempos de positivismo, que alzados contra el idealismo, proceden con todo el aplomo de la banca, celosa aquella de negocios lucrativos, y aquellos de medro y fastuosidad.

Su Alteza el dinero se ofusca en el trono de su vanidad, al eztremo de pretender plaza de omniscio, porque sabe corromper y destruir. Los pueblos ávidos de luz y de progreso, tienen que huir de los halagos de ese poder fascinador; y por eso lo ideal contra lo real y trastornador, necesita blindarse de nubrio y energía incontrastables.

Cuando se medita en la suerte que cabe aun á muchos pueblos, y la que arrastran los mismos que se titulan *civilizados*, no se puede menos de sentir que los términos más avanzados de la ilustracion no cubran completamente todas las indicaciones que le corresponden de hecho y de derecho.

Las naciones que aun no conocieron el cristianismo, no tienen nada de particular que sean rudas y crueles. Pero nosotros que tanto blasonamos de adelantados nos sobra altisonancia y palabrería hueca, y usamos con mucho tino la sutileza é inmoralidad. Hablamos mucho de caridad y con gran hinchazon y énfasis, echamos a rodar todo lo que no nos dá lucro y medro positivo.

Todos los críticos y todos los inteligentes, se hallan de acordes en que es preciso seguir por caminos de verdad, en pos de los ideales de progreso. Complacerse en lo horrible, es revelar un corazon de hierro.

Toda lucha que extravía el buen sentido, desordena los pensamientos, turba la razon y pervierte los instintos. Así que, sublevada la imaginacion y corrompido el buen gusto, nos llenamos de confusion y reñimos como fieras. Los que en esta desgracia caemos, nos hacemos sepultureros cavando en una fosa, bebiendo y cantando en celebracion de nuestras vanidades. ¡Oh farsas monstruosas! ¿Y hemos nosotros de representarlas tambien?

¡Qué conducta tan edificante y útil para Galicia! ¡Horrible espectáculo que nos hace aparecer con vestiduras de tigre, representando comedias de soberbia. Corazon de tigre bajo piel de cómico: *Tiger's heart wrap in a player's hyde.*

Os ruego, pues, que os deis un estrecho abrazo fraternal, y así hallareis atenuacion á la angustia de vuestras luchas. La ira es inexorable: procurad que no sea vuestra consejera.

Sed apóstoles verdaderos de la redencion galaica. El publicista no tiene más límites que los de su propósito, que consiste en la realizacion de sus levantados pensamientos, sin reconocer más soberanía ni más nocesidad que la idea de ver triunfantes los ideales de la virtud.

En esta pelea, se revela el *quid divinum* del poeta, que se mueve saltando por encima de todas las categorías (*Et Deus in nobis,*) mezclando el encanto, con lo lacrimoso y tierno, ahondando el corazon con la sorpresa.

Galicia, paciente como Job, se limpia el poro de sus úlceras con un pedazo de tiesto, como él; pero con su dolor y sus lágrimas, reina y se impone. Pero, ¿por qué tal fenómeno se realiza? Por que todo el quo sufre atrae; el que sufre es tipo misterioso y exquisito, hallándose adherido á lo invisible.

El dolor, es un poema del alma, cuyas manifestaciones respiran la angustia del Redentor.

Vosotros, los que sosteneis las grandezas del espíritu, ¿habeis de ser retrógados y rutinarios?

Ante todo, hermanos mios, resolveis los problemas del sentimiento con el cálculo de las probabilidades, con el cálculo infinitesimal, con el cálculo de las ondas sonoras, aplicando el algebra á la geometría, haciendo de la imaginacion el coeficiente del cálculo, convirtiendo esas luchas de las matemáticas del patriotismo en poesía y apostolado.

¡Oh hermanos galáicos! El valor brota de las lágrimas, y la fé de la creencia en Dios, uno de los caracteres del dolor, en la compenetracion de los mas opuestos infinitos. Lo oscuro es temido, la luz es punto de union, vértice en que se halla el corazon del publicista. El tiene ensueños, imágenes, ciencia, metafísica; él es la encarnacion de lo ideal. Así, pues, á todos os encarezco union, pan, amor y caridad.

Cuando el alma pugna por llenar un vacío que en ella forma la tristeza, bulle en ella todo cuanto de más grande se puede imaginar.

Lucha con el bien y el mal, con el anverso y el reverso, y al fin triunfa con el ideal que le inspira el dolor, eterno maestro de la vida. Opérase en ella la antitesis (*Totus in antithesi,*) y de ahí surge la antifrasis observada en todos nuestros actos y costumbres. Inscribios, pues, en la legion de los espíritus, y triunfe la luz de la sombra, la melodía y la normonía del alma, de la diatriva nécia y avasalladora, con que se quería humillar á la raza celtibera, por consecuencia, de la torpeza de los dèspotas que nos desarmaron: ¿Quereis hacer la *Iliada* galaica.

Pues someteos al Tribunal de la *Razon*, y así os remontareis hasta las estrellas. No os parezcais á los que saludaban al señor *Incitato*, cónsul y caballo. Sed desinteresados y altivos, y dejad que los Aquilones rujan sobre vuestra cabeza.

Arrojad lejos ódios rencores y venganzas. No viviais en orgia con locas ideas: sed todos para ca-

dal uno, y no os avergonceis de ser hermanos, de ser hijos de la bella Galicia.

Cuando pienso en que somos en la tierra peregrinos de un dia; en que el dolor es nuestro eterno compañero; en que los que hemos viajado y visto mucho, tenemos las lágrimas brotando siempre del corazon eternamente vacío de felicidad, no puedo menos de recordar mis dias nostálgicos del Plata. Oscilaba entre quedarme y volver; la juventud me inclinaba á la hermosura, y el alma suspiraba por el amor. No sé porque nací para sufrir tanto; porque nació en mi este amor galaico que todo me compenetró y enagenó; no sé porque mi existencia ha sido tan triste..... Por eso me trasporto á vuestro lado, y os suplico que con la llama del amor y la poesia del sentimiento, os reconcilieis y brindeis juntos en fraternal banquete de reconciliacion. Si así lo hiciereis, enviadme un suspiro y bebed á mi salud; elevando en espirales á la bóveda del cielo, un recuerdo á vuestro hermano que mucho os ama y felicidades os desea.

DR. LOPEZ DE LA VEGA

La insidia de los angelitos

En su afan criminal de socabar al Centro Gallego, los señores *angelitos* no trepidan en herir la dignidad de las respetables damas que han tomado sobre sí la tarea honrosa de dotar á nuestra querida Sociedad de una bandera que haga honor á la institucion y á la distinguida Comision que tan brillante éxito ha obtenido en la recoleccion de fondos con tal objeto.

Dos números consecutivos van ya del *Semanario defensor de los intereses de su título*, en los que con tanta insidia como mala fé, se lanzan cargos tan embozados como injustos á la faz de las personas encargadas de hacer aquel donativo al Centro Gallego.

En el primero, hemos guardado silencio, porque hacemos cuanto nos es posible por evitar estos choques, que no falta quien atribuya al espíritu de rivalidades personales, lo cual nada hay más incierto.

Pero vuelven por segunda vez los *angelitos*, y ya hemos dicho en otras ocasiones que ante el cumplimiento de lo que conceptuamos nuestros sagrados deberes, no hay consideraciones que nos detengan.

¿Qué se proponen esos caballeros, con sus pérfidas insinuaciones? Todos los sabemos: satisfacer sus criminales propósitos de echar por tierra á la Sociedad que desde hace tiempo los admite en su seno contrariando alguno de los artículos reglamentarios.

Pero respetad, insensatos! respetad, cuando ménos á las familias de los sócios que nada tienen que ver con aquellos á quienes profesais vuestro ódio inconsiderado.

¿No os fuera mejor que ocupárais ese espacio y mucho más en pedir á las Diputaciones de Orense y Lugo las cuentas de la inversion del resto que os ha quedado de la suscricion de marras?

No cumpliriais mejor con ese puritanismo de que alardeais, destinando los pesos que os cuestan vuestros caprichos desquiciadores á reponer los TRES CIENTOS CINCUENTA Y PICO que os han robado escandalosamente de entre las manos, como quien dice, con los cuales habíamos creido los gallegos de corazon aliviar la suerte de nuestros desgraciados hermanos los labradores de nuestras provincias.

¡Oh insignes benefactores de la humanidad! ¡Y aún teneis la audacia y el cinismo de acusar injustamente á una Comision de indefensas damas que solo espera el encargo hecho á Europa para dar cuenta de su cometido, y cuyos solos nombres son garantía segura de que ni un centésimo será defraudado!

¡Insensatos! Perded cuidado que no hemos de ser quienes os provoquemos; pero hemos de saber colocarnos siempre con la frente altiva ante vuestro chocarrero desparpajo, sin que consigais intimidarnos con vuestras ridículas amenazas, prevaliéndoos de una ley *mazhorca*, elaborada expresamente para matar la prensa independiente.

Si la injusticia de los hombres y nuestro destino quieren que purguemos entre las paredes de una cárcel el *delito* de decir la verdad sin ambajes... sea; la opinion pública sabrá absolver ó castigar á quien lo merezca. Hay presidios que honran á quienes los ocupan.

Don Pedro A. Bernat

Este digno y apreciable compatriota, que durante algun tiempo ha estado siendo víctima de una penosa enfermedad, de la cual sus amigos desesperaban que pudiera salvar, ha vuelto desde antes de ayer á hacerse cargo de la ilustrada redaccion de nuestro querido colega *La España*, ya completamente restablecido de las dolencias que le tuvieron postrado.

Felicitamosle de todas veras por tal acontecimiento, deseando que recobre nuevo ánimo para seguir en la árdua tarea del periodismo, luchando con la valentía y discrecion con que siempre ha sabido hacerlo.

¡Gambeta!

La Francia y el mundo civilizado estan de duelo! El ilustre repúblico y esforzado demócrata Leon Gambeta acaba de bajar á la tumba, en los momentos que su patria necesitaba más de tan valioso concurso para el sostenimiento de la causa republicana.

Damos nuestro mas sentido pésame á la colonia francesa residente entre nosotros, y hacemos votos porque tan prematura muerte que ha de ser generalmente sentida, no acarree para la ilustrada Francia las consecuencias que se presagian.

Obras son amores

Señor Don B. Aldogas Azvezuq.

Muy señor mio:

Como tiene V. un nombre tan revesado permítame que le llame Don Aldogas á secas

Debo asegurarle á V. que ha venido á meter baza en muy mala ocasion. Ya tenía yo la mostaza en las narices con las *cosas* de su aparcero Don M. R., y se me subió á la coronilla con el «*continuaremos*» de la epístola de V., que tiene así un olorcillo á frase de maton que le sienta á V. muy mal en su papel de Iris.

Sin embargo estoi mudaré un poco antes de contestar á V. para mantenerme dentro de los límites de la conveniencia, por ver si esta picara mostaza se baja siquiera á los talones.

No he de seguirlo á V. punto por punto en su epístola por que en las mias están contestados todos los puntos de la suya, y ademas porque como yo soy un si es no es larguero, iba á ser cuento de nunca acabar.

Estoy persuadido, señor Aldogas, que no llevo con mis escritos ninguna flor á la corona de Galicia—No me propongo eso—Pero tengo la evidencia plena de que descuajo con mis manos innumerables espinas, que el Centro Gallego lleva clavadas en su seno. Yo no hago eso impunemente. Me desgarro las manos, por que esas espinas están elaboradas por manos amigas; mas, devoro el dolor y sigo adelante en mi obra de arrancar zarzas y abrojos para facilitar el camino á la idea gallega.

Es necesario que no llame V. antipatriótica á la tarea de señalar precipicios en que puede caer nuestro Centro Gallego; tanto más cuanto que V. debe haber visto que á ello he sido provocado de la manera mas torpe y mas injustificada.

El Centro Gallego es hijo del patriotismo de los gallegos, y la libre discusion ha de enaltecerlo.

Es V. muy timorato si piensa que puede dañar lo el que se llame al pan pan y al vino vino. Con que, deje hablar, y caiga el que caiga.

Es inútil la defensa que hace V. de Don M. R. No tiene vuelta: es como lo pinto y nada mas.

No me empeño en desprestijiarlo á él. Quiero que el Centro no sea su víctima expiatoria.

No le tengo á V. por bobeta. Yo sé á quienes llamo bobetas—A quien le venga bien el sayo que se lo ponga.

No he criticado los socorros á Murcia—Critiqué la Estudiantina Galaica, de la que fuí enemigo irreconciliable desde el primer dia Esto me lo oyeron decir muchos, y la prueba está en que *ni un solo dia* bajé á donde ella se reunía, ó ensayaba, ni nadie me oyó tararear una sola de sus canciones—a mí que soy aficionado. Rey, quizá V., y otros, me han oido censurarla acerbamente en sus intemperancias, de las cuales la primera fué el conflicto en que nos puso con la Laurac-Bat, metiéndose donde se le dijo que no sería recibida. Eso de «filantropía, patriotismo, abnegacion y caridad» son ridiculeces agregadas al costal de ellas que el Centro Gallego lleva á cuestas por cuenta de la Estudiantina.

Los lirismos de V. tanto respecto á la Estudiantina como respecto «*á la triste voz con que nuestros hermanos de Galicia pedian pan*» quedan hechos trizas con los resultados. La Estudiantina gastó en zarandajas como CUATROCIENTOS PESOS: entregó para socorros á Murcia CIENTO Y PICO Para Galicia se recaudaron de dos á tres mil pesos.—Ya hemos dicho como se emplearon.

Señor Aldogas mejor es no meneallo.

¡Que Don M. R., *su querido amigo*, no tiene que ver en lo de la Estudiantina! ¿Y era de la Junta Directiva cuando aquella se disolvió? Pues que calle y no eche pelos en la leche.

Respecto á si procedo con sinceridad etc. no está V. en lo firme: creo lo que digo y aun no digo, por respetos, todo lo creo.

Un consejito, amigo Don Aldogas.

Al vado ó á la puente.

Si V. cree hacer un gran papel encendiendo una vela á Dios y otra al diablo ó «indose c'os d' á feira é vindo c'os d' ó mercado» está V. en un profundo error.

Bueno es ser amigo de todos. Bueno es desempeñar el oficio de conciliador; pero pastelear es una cosa detestable.

Vd. dice que se ha propuesto no escribir mientras existan dos publicaciones gallegas autagónicas Pues Vd. escribió en ambas á la par, y permitió que en una de ellas figurase y figure su nombre como colaborador.

Esto denota que V., ó no tiene suficientete fuerza de voluntad para dejar de alentar criminales devaneos, ó tiene muy desarrollado el órgano de la vanidad.

Y V. dejó y deja figurar su nombre en *El Eco de Galicia* como colaborador, y colaboró en *El Eco de Galicia* cuando dijo V. á boca llena que sus fundadores estaban locos de remate, y no sé si algo más.

Y, en efecto, por mala, por mala que sea LA UNION GALLEGA, podriamos hacerla buena si nos empeñáramos. Pero la vanidad, la presuncion, la petulancia, el despecho, la impotencia y el veneno producirán siempre asquerosos enjendros mientras haya personas complacientes como V. para amamantarlos.

Siga, pues, defendiendo á su «buen amigo» Don M. R. y sus obras, mientras no falta por aquí quien diga que mas valen los toros claros de Veraguas que los atravesados de Miura.

MARIÑAN.

CENTRO GALLEGO

El baile de año nuevo

¡Qué baile!, adorable lectora, ¡qué baile!

Todavía resuenan á mi alrededor torrentes de armonía.

Todavía siento el aire que respiro impregnado del perfume embriagador de la fiesta.

Todavía flotan en la mente, con tenaz persistencia, las imájenes vagorosas de tanta encantadora belleza.

Así como la mariposa vuela rápida é incierta de flor en flor buscando la mas bella, y se embeesa ante los brillantes colores de todas sin saber por cual decidirse, así la imajinacion vuela de uno en otro recuerdo de la fiesta y se embelesa tambien, y se extasía, y no sabe inclinar la pluma á posarse en uno de ellos, por que todos la deleytan con su brillante colorido, todos juguetean confundidos y se presentan en tropel encantador robándose unos á otros el puesto de preferencia.

Desde muy temprano el Centro Gallego respiraba ese aire de grata alegria precursor de todas las grandes fiestas.

Y era que vestía sus risueñas galas para recibir á los invitados y abrirles las doradas puertas del año 83.

El gran salon mostraba envanecido su vistoso decorado

Los patios, los corredores y todas las dependencias de la planta baja, todo alfombrado y profusamente iluminado, parecian tender amorosos brazos á seres largo tiempo esperados con afan.

Los salones altos, risueños y alegres, respiraban ya el bullicio de los concurrentes.

Pocos momentos despues de las diez de la noche un rumor suave como la brisa de la mañana empezó á esparcirse por la atmósfera del Centro.

Algunos rostros anjelicales empezaron á eclipsar las galas del gran salon, y diminutos piés acariciaron la mullida alfombra.

Los rumores se acentuaban; y los cuchicheos amorosos, las voces arjentinas, y multitud de melodiosos ruidos llenaron con sus ecos todos los ámbitos del edificio.

La orquesta enlazó sus acordes al armonioso conjunto; y bien pronto centenares de parejas se lanz ron en rápido vals formando con sus jiros un torbellino arrebatador.

La animacion y el bullicio crecian por instantes. A la media noche habia desaparecido la timidez natural—Los galanteos chispeaban por todas partes—Las declaraciones amorosas, lanzadas con toda la indiscreccion del entusiasmo, volaban de los labios al espacio—Y la animacion crecia—Y algunos graves papás, y muchas serias mamás se sintieron electrizadas por tanto bullicio y tanta alegria y se lanzaron tambien en medio de aquel eden.

Si quieres, adorable lectora, darte una idea de lo que era aquello, figúrate en un jardin esmaltado por las flores mas brillantes, y perfumado el ambiente con embriagadoras aromas. Procura ver con la imajinacion y oir con el alma entera millallares de pintadas avecillas que vuelan alegres y bulliciosas haciendo oir sus arpadas lenguas; derrama un dorado rayo de sol sobre este conjunto; pinta el cielo con el carmin y el oro mas suave que conozcas, y tendrás una pálida idea de lo que era el Centro Gallego á la media noche.

¡Oh! aquello era de una belleza imponderable.

Vieras tú los vertijinosos vals, las polkas íntimas, las mazurkas colúmpiadoras, las danzas cadenciosas, las cuadrillas caprichosas, y los lanceros ondulantes.

Vieras todo esto, y te juro por tu belleza, que te entusiasmarias tanto como yo me he enloquecido.

Admírate, amada lectora: las brisas españolas cruzaron los mares, navegaron por el anchuroso Plata y batieron sus divinas alas sobre el Centro Gallego. La Jota, la soberana Jota, la princesa de los bailes (1) se vió adorada en los salones de nuestra Sociedad.

Dejóla oir la orquesta; y como por ensalmo aparecen sobre la alfombra un centenar de parejas á cual más galana, á cual más diestra y hábil en la airosa Jota.

Despues de largo rato cesó la música; pero el entusiasmo habíase trocado en frenesí, y los aplausos y los vivas pidieron la repeticion, que no se hizo esperar.

Vibrán los acordes de la aragonesa y dan al traste con el resto de gravedad en que habian logrado parapetarse algunas mamás y papás recalcitrantes.

Tiran sobre una silla, y no sé si en el suelo, los ataditos y tapados que ya tenian en las manos; se desembarazan de sombrero y baston, y empiezan á sacudir aquellas pantorrillas y á castañetear aquellos dedos, que tú, lectora de mi encanto, creyeras que eran muchachos de quince á veinte abriles.

En esta obra, y sin darse punto de reposo, se econtraban mis héroes, cuando la indiscreta aurora, fresca y dulce como la ambrosía, rubia y rosada como una hija de Apolo, asomó sus azules y asombrados ojos por las ventanas del gran salon.

Los sesudos bailarines transformados en muchachos, sorprendidos *infraganti* al sentir sobre sus canas las miradas de la traviesa muchacha, se sintieron ruborizados, se agacharon (2) como perdices qus sienten ruido, y tomando, llenos de confusion, sus atados, tapados, sombreros y bastones abandonaron el Centro silenciosos, pero bailándoles el cuerpo sin que ellos fueran poder para dominarlo.

Yo los he visto y te lo cuento en secreto. Tú, lectora amable, sé discreta y te referiré tambien que todos, todos cuantos he visto salir del baile, volvieron la cabeza antes de perder de vista al Centro y lanzaron un suspiro tan grande como el de Boabdil al perder de vista á su adorada y bella Granada.

Yo! ah! yo salí con cien heridas en el corazon. ¡Cuántas flechas se clavaron en él! ¡Cuanto destrozo en un instante!

¡Ah! adorabilísima lectora! para los próximos carnavales espera restañar la sangre que manan estas crueles heridas bailando contigo una cimbreadora habanera embelesándose en el fuego de tus pupilas y libando el néctar de tu aliento.

Tu adorador eterno,

PICAFLOR.

---

[1] La reina es, sin disputa, la Muiñeira.

[2] Perdona el término, adorarable lectora; no encuentro otro mas apropósito.

Ecos gallegos

Parafos de Correspondencia

VIGO, Noviembre 19

. . . . . .

En este laberinto de encontradas pasiones, sigue España su marcha progresiva sin descuidar sus intereses de Oceanía, para lo cual no necesita que el canal de Suez sea neutral á la navegacion.

Nuestras intestinas luchas nos llevaron hasta el derrumbamiento de un trono secular y pasar por la república al campo de la restauracion. Divergencias politicas, fueron la causa de que tuviera razon de ser esta última etapa y aun mas de que fuera posible la anulacion de, todas las reformas liberales que entrañaba la Constitucion de 1869 la mas recomendable de todas las conocidas.

Pero si á tal extremo llegó la temeridad reaccionaria del Sr. Cánovas del Castillo, hoy es imposible resistir el movimiento de la opinion pública que quiere á todo trance que España recupere su perdido prestigio por la libertad y para la libertad.

Así comprenderá V. porqué el Sr Sagasta no llena las generales aspiraciones y el Duque de la Torre, con Martos, Montero Rios, Moret y otros politicos de gran talla, hayan enarbolado por bandera de un nuevo partido que pronto será gobierno, la dicha Constitucion del 69 cuya savia quedó impregnada en la atmósfera de nuestra patria. Verdaderamente son los pueblos solo grandes cuando rinden tributo á la democracia que es el espiritu del siglo en que vivimos. No sabe V., apreciado Director, cuanta es mi satisfaccion, al participarle que en ese movimiento progresivo nuestra querida Galicia marcha á la vanguardia, como lo demuestra con hechos trangibles que nadie puede desmentir.

No puedo negar la importancia comercial é industrial de algunos puertos del Cantábrico y Mediterráneo; pero es lo cierto, que en los pueblos del interior tanto de las provincias Vascas, como de las de Cataluña halla siempre el absolutismo adeptos, prueba irrefragable, de que no ha llegado hasta ellos la vivificante ley de la civilizacion que despeja la conciencia de las tinieblas del error.

Las provincias andaluzas tienen su motivo de atraso en la division de la propiedad; pues radicando ésta en pocas manos, no hay mas que dos clases sociales, compuesta la una de los hijos privilegiados por la fortuna, y la otra por un proletariado expuesto á morirse de hambre al menor contratiempo en las cosechas.

Tal movimiento político social fracasado en nuestra region el año de 1846, era mas trascental de lo que algunos creyeron entonces; y acredita nuestro carácter tan independiente como civilizador, el cosmopolitismo á que somos tan aficionados los gallegos, así como el constante afan de constituirnos en propietarios aunque la propiedad se subdivida como acontece entre nosotros.

Anulemos el señorío del cual no hemos podido redimirnos en el corto tiempo que hemos gozado las ventajas de un gobierno ó administracion democrática, y Galicia dueña de si misma, será un país modelo digno de imitar por sus morigeradas costumbres y por su cultura.

De esto es señalada prueba el hecho de haber votado por acumulacion dándole diez mil votos á Montero Rios en las últimas elecciones de diputados á Córtes, y gran número tambien á Salmeron que hubiera sido representante de la nacion á no haberle faltado los que tenia por amigos en otras provincias, y es prueba todavia mas concluyente que entre los muchos periódicos que en Galicia se redactan, solo uno pertenece á la escuela moderada, y dos que arrastran vida lánguida apesar de ser órganos oficiosos de la Catedral de Santiago y Tuy, tales son «El Libredon» y «El Eco del Miño.»

Sentado lo que antecede quedan demostradas las razones porque nuestra region es la que con más brio se lanza por la ancha vía del progrero, y crea V., Sr. Director que si el Ferrol se distingue por laimportancia que le dá su arsenal que en nada cede á los mejores de Europa, así como el adelanto moral y material de tan hermosa poblacion á la Coruña la bautizan de pequeña Corte, asi como no conocería V. si las visitara hoy, á Santiago, Lugo, Orense y la capital de nuestra bella provincia.

. . . . . .

R. G. Vicetto.

VARIEDADES

¡Cuánto me pides!.....

Me pides que cante, que entone mi lira,
Y arranque á los vientos su triste jemir,
Y brinde mis versos al ser que me inspira,
Cual grato recuerdo, ántes de partir.

Que ensalze la vida que hermosa natura,
Derrama en las flores que adornan tu sien,
Fijando en mis ojos, del cielo en la altura. ..
Que entone mil himnos al celeste eden.

Pues bien, te complazco amiga querida,
Mas, mira que pobres mis versos serán;
Y solo del hombre, su marcha en la vida,
Con notas humildes, cantarte podran.

Los tristes recuerdos escucha un momento
Que dentro del pecho, guardados están,
Pues ellos tan solo con lánguido acento,
Lo que es la existencia....presto te dirán.

Bien sabes, amiga, que sufre en el mundo
El ser que no encuentra familia ni hogar;
Bien sabes, amiga, que en llanto profundo,
La Fé y la Esperanza, lléganle á faltar.

Que cuando la vida se pasa entre duelo
Se espera la muerte cual premio al dolor;
Pues todo se estingue aqui sobre el suelo
Si Dios no le presta, del Sol el calor.

Ay¡ que todo queda sujeto á la esencia
Que siempre domina, al humano ser,
Y solo reclama de Dios la clemencia,
Cuando al precipicio, se siente caer.

Mas, cuando cansado de fatiga el pecho
Los ojos recuerdan el llanto de ayer,
Traen alivio al corazon deshecho
Las dulces caricias, de buena mujer.

—

Su sien coronan auras placenteras,
Brilla en sus ojos del amor la fé,
Y sus labios cual arpas plañideras
Pronuncian notas, que esplicar no sé,

—

Notas sublimes que consuelo inmenso
Filtran en el alma contristada,
Ayes profundos de cariño intenso
Con que nos brinda la mujer amada.

—

Notas que vibran como tiernos trinos
Que el ruiseñor entona en la enramada,
Brisas que susurran misteriosos himnos
Al despertar del dia en la alborada.

—

Ella nos devuelve la perdida calma
Y comparte con nosotros el dolor,
Si uno sufre.....ay! llora con el alma,
Si uno es feliz.....nos paga con amor.

. . . . . .
. . . . . .

Sigue adelante con frente serena,
La mirada altiva, fuerte el corazon,
El alma tranquila, cual blanca azucena
Que humilde recibe, el beso de Dios.

—

No temas del mundo la marcha insegura,
Aparta el abrojo que toca tú pié,
Y sigue adelante por esa espesura
Sin temor que vivoras, se claven en él,

—

Que es la mas fuerte, muralla invencible
La honra que brilla radiante en tu faz,
Los dones que adornan tu alma sencilla,
Son auras benditas, de amor y de paz.

El Guaraní.

MISCELANEAS

El domingo á las 6 de la mañana, fondeó en este puerto la fragata de guerra española «Navas de Tolosa», cuya venida de paso para el Pacífico hacia tiempo se habia anunciado.

Luego que fondeó hizo un saludo á la plaza de 21 cañonazos que no fueron contestados por aquella sino hasta las 12, haciendo los disparos la fortaleza del General Artigas (Cerro).

Despues saludó á la insignia del contra-almirante norte americano y comodoro inglés.

Momentos despues de cambiar los saludos anteriores, cada buque de guerra extranjero mandó un oficial de gran gala á cumplimentar al comandante español, quien mandó á su vez otro oficial igualmente para contestar y agradecer ese saludo á cada buque extranjero.

Durante el domingo y lúnes ha sido muy visitada la *Navas de Tolosa* por compatriotas nuestros y otras distinguidas personas, siendo finamente atendidas por su oficialidad.

Una Comicion del seno de la Directiva del Centro pasó tambien á saludar la brillante oficialidad y tripulacion de dicho buque, compuesta en su gran mayoría por comprovincianos nuestros, casi todos de la Coruña y sus cercanias.

***

Los esclavócratas de la prensa gallega no cejan en su destructora tarea.

Acaba de ser condenado por el Tribunal Supremo, *á tres años y siete meses de destierro y tres cientas pesetas de multa,* el ilustrado Director de *La Concordia,* de Vigo Don Eudoro Fernandez, por la *trascripcion* de un suelto de otro periódico de la misma localidad.

Este hecho ha despertado gran indignacion en toda la prensa española con muy raras exepciones, como no podia menos de suceder.

Con mas espacio lo daremos á conocer en el próximo número.

—

Asi mismo, al *Hermandino,* periódico que se publica en Mondoñedo le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas por el *delito* de que el repartidor de dicho periódico no llevaba en el bolsillo la *credencial* que le acreditaba como tal repartidor.

¡Pobre Galicia! ¿Cuando podrás sacudir para siempre ese yugo ignominioso que pesa sobre tus hombros?

***

No como una satisfaccion, que no merece la insidia de los angelitos, y, si simplemente como para dar una noticia de la bandera á nuestros lectores, dámosles traslado de la siguiente carta llegada anteayer y de que se nos ha facilitado copia:

Barcelona 27 Noviembre 1882.

Sr. Don Gabriel Rodriguez Perez.—Montevideo.

Apreciado amigo: por fin llegamos á esta Ciudad Condal despues de un pesado viaje de 20 dias habiendo hecho las escalas de las Palmas y Cadiz.

Conociendo V. no dudo, estos dos puntos, no me ocuparé de ellos y pasaré á renglon seguido á hacerle del encargo que por su mediacion me hizo la sociedad Gallega de esa.—Pasados pues los primeros dias en los que solo estuve á disposicion de.....,fuí tan luego me fué posible, á casa del encargado de la confeccion de la Bandera y demás útiles, donde me dijo el dueño ó patron que estaban trabajando en en ella y que á fines del que estamos estará concluida pues aunque no lo parezca hay mucho trabajo.—A primera vista no lo parece, pero si uno se fija en que el tejido de seda se hace en la misma casa y en telares expresos, y que los bordados y otros trabajitos tambien los confeccionan á la vista del director del establecimiento, entonces se comprende que no es cosa de despacharla en cuatro golpes.

Además, no tengo la menor duda, de que quedarán satisfechos los Sres. que se dirijieron á V., pues por de pronto y por ser mí hermano el Arquitecto quien habló al fabricante, creo que la Bandera ó Estandarte una vez concluida no llegará á los $ 300 que Vdes. habian señalado—y por otro lado el remate de ella será de plata con la esfera dorada, en vez de ser todo el de metal plateado.

Me parece que con esto, tiene V. suficiente para dar alguna noticia á los Sres. de esta Sociedad sobre el asunto, y al propio tiempo he tenido el gusto de ponerle unas líneas aunque pocas y mal coordinadas para decirle que ya sabe V. tiene un amigo que lo es, de V. affmo.

José de Miquelerena.

***

Invitados expresamente por la Junta Directiva llegaron en la noche del 1º de Enero y durante el baile, la brillante oficialidad de la fragata nacional española *Navas de Tolosa,* y parte de las clases de su bizarra tripulacion, como asimismo de la corbeta *Africa,* siendo obsequiados con un refresco preparado en lossalones altos.

Se brindó con entusiasmo por España, por la marina española, por la República Oriental, por los pueblos que hablan el español, por América y por la fraternidad universal.

Se brindó especialmente por la *Navas de Tolosa* que lleva la noble mision de estrechar los lazos de fraternidad que deben existir inquebrantables entre España y sus amadas hijas, las Repúblicas del Pacífico; y porque desde hoy hablen solamente el amor y el cariño en lugar de los cañones y los fusiles.

Despues de este acto de expansion entusiasta brindaron los marinos por la prosperidad del Centro Gallego agradeciendo con sentidas frases el obsequio.

Inmediatamente se derramaron por los salones y contribuyeron, como ellos saben hacerlo, á dar brillo y esplendor á la fiesta.

***

Probablemente con próximo número se repartirá el Almanaque que la empresa de este periódico tiene en prensa para ofrecer como regalo de año nuevo á sus suscritores.

Es ese otro nuevo «filon» que se propo explotar la empresa.....

***

Durante el mes de Octubre próximo pasado han ocurrido en la Habana las siguientes defunciones de hijos de Galicia:

De la Coruña, Andrés Guerrero Gomez, Francisco Pazos Morlan, Juan José Ferran, Francisco Blanco, Francisco, Fraga, Joaquin Miramontes, Manuel Piñeiro Camino; de Lugo, Juan Lopez Iglesias, Francisco Ibañez Vilalon, Rafael Gomez, Miguel Taboada,; de Ferrol, Francisco Roqueijo, Ventura Dreal, Francisco Modesto de los Reyes; Manuel Cobelo; de Pontevedra, Manuel Benito Gonzales; de Vivero, José Maria Gonzalez; de Vigo, Francisco Bellechez Martinez.

NOTICIAS DE GALICIA

La diputacion provincial de la Coruña acordó elevar un mensaje suscrito por toda ella, nombrando hijo adoptivo, de Galicia al excelentisimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago D. Miguel Payá y Rico.

El Sr. Linares Rivas fué el autor de esa proposicion y se funda en la actitud del prelado á propósito del proyectado manicomio de Conjo.

——

Falleció en Ferrol la señora doña Rosa Diez Robles de Mozo, madre del capitan de fragata D. Manuel Mozo, secretario que ha sido de la capitania general del departamento y oficial actualmente del ministerio de Marina.

——

Constituyen la Junta provincial de Pontevedra para socorro de las desgracias de Cuba y Filipinas, el Ilmo. Sr. Gobernador civil, presidente; Don Indalecio Armesto, don Pedro Rodriguez, Don Juan Manuel Landa, vocales; y D. Antolin Mosquera Montes secretario.

——

En el Ferrol, el dia decumpleaños del Rey, se ha arbolado la cuaderna maestra del crucero «Reina Cristina.»

——

Aseguran á un colega coruñés que el cedazo de los Sres. Maristany hermanos de aquella plaza, ha cogido unas 300 corvinas que tantos estragos hacen en la sardina.

——

De gran número de poblaciones se diriguen exposiciones al ministro de Hacienda pidiendo la libre introduccion de cereales.

Tiempo hace que debió adoptarse tan indispensable medida para evitar los conflictos que han surgido y surgirán por desgracia á causa de la falta de cereales.

En breve quedará montado en la capitania del puerto de Ferrol un aparato telegráfico que, enlazado con las demás líneas del departamento, facilitará la comunicacion del semafóro de Monteventoso y todas las dependencias de marina.

——

Se ha encargado de la ordenacion del arsenal del Ferrol D. Leandro Saralegui.

——

El escritor regional D. Francisco Maria de la Iglesia, que habia enviado un ejemplar de su drama gallego *A fonte d' o xuramento* á la Academia Española, y otro á la Escuela Diplomática, ha recibido un muy fino oficio del Sr. Tamayo Baus, acusándole recibo y poniendo en su conocimiento que la Academia habia acordado dar las gracias al autor del drama por su importante trabajo literario.

——

En los exámenes de oposicion para ingreso en la escuela naval flotante, celebrados en Ferrol, han resultado 24 aprobados de los 75 jóvenes que se presentaron. Hé aquí sus nonbres por órden de notas:

Emilio Castaño, Joaquin Chiquery, Francisco Piedras, Antonio Lopez Ceron, Pablo Scandella, Manuel Angulo, José de Hoces, Luis Rivera, Roberto Gerónimo, Paulino Ojesto, Alberto Medrano, Antonio Ozamir, José Cadarso, José Cebreiro, Cárlos Butrun, José M. Tenej, José Fontenla, José M. Oteiza, Juan Lahera, Vicente Villapoll, Francisco Ceron, José Cousillas, José B. de Quirós, Justo Martinez.

AÑO II — Montevideo, Domingo 7 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 74

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Un fallo monstruoso

La esclavitud de la prensa gallega

(*Pena de tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa á un periodista por la* TRASCRIPCION *de un suelto*.....)

Los flageladores del periodismo, los aprisionadores de la libertad del pensamiento, los esclavócratas de la prensa, en una palabra: mientras les sea dada gozar de la impunidad, mientras el pueblo por demás sufrido, no los arroje á latigazos, como á los mercaderes del templo, de los puestos que ocupan contra su soberana voluntad, deben cuando menos recibir como castigo por sus fechurías el anatema de la conciencia pública que indignada las contempla.....

Hemos dado ya cuenta, aunque someramente en nuestro número anterior, de la injusta acusacion y condena á que fué sometido el ilustrado Director de *La Concordia* de Vigo, uno de los diarios que mas honran y enaltecen el periodismo en nuestra querida pátria; más, ante la desgraciada suerte que cabe á tan ilustre escritor, deber es de todos sus compañeros en la prensa, y más aún de aquellos que como él trabajamos, en nuestra limitada esfera, por enaltecer á Galicia, contribuir á que sea más soportable la injusticia de que es víctima, y rodearlo con todas nuestras simpatías al verlo partir al destierro, llevando como premio á sus afanes y desvelos por la causa gallega, el estigma del *pária* con que le brindan los malhadados hijos de la raza espúrea.—Resabios conservadores!.....¡Malditos sean los tiranos!

¿Y cómo cumplir por nuestra parte con ese deber, desde estas apartadas regiones, sin que aparezca como un pálido reflejo todo cuanto pudiéramos decir, ante la clara y unánime opinion de la ilustrada prensa española?

Ningun otro medio mejor podemos hallar, que el de ofrecer el espacio que se merecen en varios números de nuestra humilde publicacion á los diversos artículos que nuestros colegas han consagrado al fallo inapelable del que se llama Tribunal Supremo de Justicia en nuestra desventurada pátria, quizá sin acordarse de que existe un Tribunal mucho mayor y más justo apreciador de las acciones humanas, llevando por lema Tribunal de la opinion pública.

Y ¡ay! de los esclavócratas de la prensa, el dia en que ese Tribunal despertando de su accidental letargo, se irga altanero y como el leon sacuda la *melena*.....

¡Ay de ellos, el dia en que ese tribunal, recobrando su soberanía, recobre tambien los puestos que le corresponden, arrojando para siempre á los mercaderes del templo, donde ponen á tan vil precio la libertad de los ciudadanos, absorviéndoles sus derechos mas lejítimos é inalienables, por medio de leyes retrogadas y fallos monstruosos!.....

Sí; ¡Ay de ellos, el dia en que el fallo severo de la opinion llegue á ser ejecutado!

Por eso le temen; por eso encarcelan los suspiros que quiere exhalar, tapándole todas las vías respiratorias, á fin de que esa ejecucion se prolongue.

Mas.....tengamos fé y confiados en la entereza y virilidad de nuestro pueblo, esperemos la hora de la justicia, que no ha de hacerse esperar mucho, para castigo de los malvados opresores de las libertades públicas.

Entre tanto, damos principio á la historia del tan deplorable suceso que nos ocupa, trascribiendo á continuacion el primer artículo con que precede la ilustrada víctima, la trascripcion de otras opiniones á que daremos cabida en números subsiguientes.

Habla el distinguido colega, penado:

—

PORVENIR DEL PERIODISTA.

—

Mucho se ha escrito sobre el tema que constituye nuestra tarea de hoy, pero hemos de probar fortuna intentando decir algo nuevo que llame la atencion pública, por más que nos embargue el temor de no poder llegar al objetivo que nos porponemos.

En ninguna de esas envidiables naciones que caminan al frente de la civilizacion en la época actual, se ha creado la necesidad de legislar sobre el pensamiento humano dictando leyes especiales, como desgraciadamente sucede en la nuestra.

No basta en España el código penal para castigarén el escritor público el delito cometido por medio del periódico, que ha sido necesario acudir á leyes especiales, que en muchos casos han sido arma poderosa en mano de los diferentes partidos que se disputan el poder, algunos de ellos con mas osadía que merecimiento. No hace mucho tiempo todavía que gobernaban el patrimonio de los españoles los liberales conservadores; y todos sabemos cuán funesta fue su administracion.

Partido que no tenia arraigo en el país, le era preciso apelar á toda toda clase de recursos para seguir ocupando las altas esferas gubernamentales desde las que, como el niño sobervio de la fábula, menospreciaba á los mismos que con sus trabajos sostenian la angustiada Hacienda.

Ni seguridad, ni crédito público, ni nada tentamos los españoles en tiempos de liberales-conservadores; pero lo que era irritante, lo que era tan anómalo como absurdo, era el método puesto en juego para hacer acallar la tribuna y el periodismo

Creian que el silencio forzado de las oposiciones era remedio eficaz para perpetuar su idiosincracia, y la palabra dicha ó escrita superior á la voluntad de los despótas, pasó por encima del canovismo cual desbordado torrente, arrollándole y sepultándole en el descrédito.

Esto debian tenerlo ententido los que blasonan de liberales; pues la esperiencia ha demostrado en muchas ocasiones lo que hemos visto durante la dominacion canovista, alcanzando siempre las mismas consecuencias, pues para corregir á la prensa no hay mejor castigo que la prensa misma, siempre que las faltas por aquella cometidas no caigan bajo el dominio del código penal.

Por tanto, las leyes especiales de imprenta serán siempre leyes *ad hoc* para valerse de ellas contra aquellos que creemos nuestros enemigos; pues repetimos que á la prensa se le vence fácilmente dando debida satisfaccion á la opinion á quien tiene que seguir en todas sus manifestaciones.

Por cumplir esta que es obligacion ineludible, nos vemos condenados hoy á sufrir una penalidad contra la cual no podemos protestar por revestir carácter de cosa juzgada, pero que sienta un precedente del cual no hay ejemplo en la larga historia del periodismo

Nosotros somos los primeros que vamos á purgar un delito que, si existe, fué cometido por otra persona; es decir, fuimos senteciados por un suelto que copiábamos de otro periódico.

Todo lo que de anómalo tiene la situacion en que nos hallamos, lo han de apreciar nuestros compañeros en la prensa, lo han de dilucidar los representantes de la nacion en el Congreso; pues si hemos de ver limitadas nuestras facultades hasta el extremo de no poder trasladar á las columnas de periódico noticias del referencia, vale mas dejar de escribir, pues es materia imposible el hacerlo.

Confiados en la rectitud de nuestro proceder, ni una queja saldrá de nuestros lábios pues el temple de alma se demuestra en ocasiones como la presente, pero no dejaremos por eso de trabajar todo lo posible, porque llegue á conocimiento del mayor número la nueva jurisprudencia sentada por la sala segunda del Tribunal Supremo en la causa que á instancias de don José Elduayen se le siguió á nuestro querido Director.

Penar un suelto que se tomó de otro periódico, es cosa nueva, muy nueva en España, y tocábale á *La Concordia*, á un periódico de provincias, á un periódico que ve la luz pública en la ciudad de que fué representante el Sr. Elduayen hasta hace poco, el que sufriera la enorme pena de *tres años y siete meses de destierro, y trescientas pesetas de multa*.

Si dudáramos un momento de la rectitud de los tribunales de justicia, tendríamos motivos para creernos víctimas de esas venganzas miserables que suelen tomarse por la mano gente agitadas por malas pásiones.

Pero no es esa, no, la idea que tenemos formada de la justicia de nuestra patria; creemos que le tocó en suerte á nuestro Director el ser la causa de que se aclare un concepto de la ley penal que no se habia aplicado hasta la fecha de acuerdo con el espíritu de la misma y nada mas; y como á la cosa juzgada no se debe mas que acatamiento, doblegamos la cabeza ante el fallo de la sala segunda del Tribunal Supremo como corresponde.

Pero si á cumplir la sentencia espuesta se apercibe nuestro estimado Director, los que en su lugar quedamos para velar siempre por los intereses del pueblo y por los de la prensa en general, que son los nuestros, llamamos con la energia de que somos capaces la atencion de los poderes públicos, suplicándoles se fijen en la ligera exposicion del hecho que ha puesto la pluma en nuestras manos, pues tiempo es ya de que de una vez para siempre, entienda la prensa en la órbita que le es dado girar para que no caiga en renuncio tan inocente como es el copiar de otro periódico una noticia cuya gravedad no nos es todavia conocida, por estar aun hoy pendiente de fallo la denuncia contra ella entablada.

Deseando estamos que den principio á sus trabajos las córtes, pues queremos saber al ser interpelados sobre el hecho, cual es la opinion de los ministro de Gracia y Justicia y de la Gobernacion.

Por si no nos hemos esplicado lo suficiente para la mayor comprension entre nuestros colegas, á quienes queremos salvar del percance sufrido, le diremos que *La Verdad*, semanario de Vigo, publicó un suelto dando cuenta de que el Sr. Elduayen iba á Madrid sobre asuntos del Banco de España de que fuera director, noticia que si algo

tenia de pecaminosa, la atenuaba *La Concordia* al copiarla.

Pues bien; esto no le ha valido, porque antes de saber si *La Verdad* merecia correctivo, era sentenciado nuestro director con la pena de que queda hecho mencion.

Como el asunto ha de dar juego, no es esta la última vez que le hemos de dedicar nuestra atencion, pero para mayor claridad del asunto, trasladamos lo que sobre el particular han dicho los periódicos de Madrid, á los cuales hacemos presente el testimonio por la atencion y obsequios que les merecemos.

Centro Gallego

(*de Buenos Aires*)

El domingo tuvo lugar la anunciada asamblea general de socios del «Centro Gallego», con bastante concurrencia.

Presidia la mesa el vice-presidente de la actual C. D., D. Fernando Perez, por hallarse enfermo el presidente titular, D. Antonio F. Gomez.

El secretario Sr. D. Ramon Bares, leyó el acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada por unanimidad, comenzando en seguida la lectura de la memoria en que se daba cuenta de la administracion y actos realizados por la Junta Directiva en el período que terminaba. Extenso y minucioso ese documento, nada deja que desear en punto á franqueza y claridad de exposicion. El estado económico de la Sociedad ha mejorado mucho últimamente, y no tardará en ser tan satisfactorio y desahogado como es de desear, pues el último bazar, cuyo feliz éxito conocen nuestros lectores, ha dado la medida de las simpatías de que goza el Centro Gallego entre propios y extraños. Terminaba la memoria haciendo justicia á los excepcionales servicios prestados con motivo de los últimos Juegos Florales por los Sres. Castro Arias y Caamaño. La memoria fué aprobada por aclamacion.

Púsose en seguida en discusion la mocion de la Junta Directiva referente á si debian ó no admitirse en la Sociedad como miembros suscritores sin voz ni voto, los naturales de las demás provincias españolas. Despues de un largo debate, en el que hicieron uso de la palabra muchos de los presentes, la proposicion fué aceptada por gran mayoría, acordándose despues, á indicacion del Sr. Barros, que se considerase agregado ese artículo al actual reglamento, para los fines convenientes.

Se procedió despues á la eleccion de los miembros que debian relevar á los salientes de la Comision directiva. Recogidos los sufragios, se nombró para constituir la mesa escrutadora á los Sres. Barros, Ubaldo Blanco y Francisco Gonzalez, en union del Secretario D. Ramon Bares. Efectuado el escrutinio, resultaron electos los siguientes señores. Presidente D. José Manuel Mandia; vocales: Sres. D. Antonio F. Gomez, D. Eduardo Caamaño, D. José Bouchet, D. Manuel Morales; suplentes: Don Francisco Ferradás, D. Juan Soto, D. Francisco Bustelo, D. Antonio Cao, D. José Costa, Don Ramon Arca; jurados: Dr. Castro Arias, Dr. Leiguarda, Dr. Anido, D. Manuel Barros, Don Gregorio Fernandez, D. Ubaldo Blanco.

Proclamados los electos, se nombró la comision revisadora de las cuenta, del último período administrativo, siendo nombrados al efecto Don Francisco Gonzalez, D. Andrés Lois y Don Munuel Barros.

El Sr. Barros se dirigió entonces á la asamblea y recordándole los constantes esfuerzos de los miembros de la comision que cesaban, en pró de la Sociedad, esfuerzos á los que se debe el grado de esplendor alcanzado por ésta, la consideracion y respeto de que se halla rodeada, indicó que era justo agradecer esos esfuerzos; y pidió un voto de gracias para todos ellos, especialmente para el presidente y tesorero Sres. D. Antonio F Gomez y D. Gregorio Fernandez, que en verdad se han distinguido en el desempeño de sus difíciles cometidos. La asamblea aceptó la proposicion por unanimidad; agregando á peticion del Sr. Don Francisco Gonzalez que se comunicase por nota á los Sres. Gomez y Fernandez; y á mocion del Sr. D. Santiago Gonzalez, que el voto de gracias se hiciese extensivo tambien al Sr. Don Eusebio de Miguel, director de la Banda y á todos los miembros de ésta; pasando la nota á aquél solamente

Muy justa nos parece esta determinacion de la asamblea; pues en verdad los señores indicados se han hecho acreedores al agradecimiento de sus consocios en el desempeño de los puestos que les habian confiado.

Realizados los fines de la asamblea, el Sr. Perez, agradeciendo en breves frases la sensatez y el órden que habian reinado, declaró terminado el acto.

Antes de concluir nosotros esta breve reseña, queremos felicitar al Centro Gallego por las resoluciones adoptadas, que sin duda le impulsarán mas y mas en la senda del progreso en que ha entrado, y sobre todo, por la acertadísima eleccion del Sr. D. José Manuel Mandia para el importante y difícil cargo de presidente. El Sr. Mandia, entusiasta español, que ama con entrañable amor su provincia natal, ocupando una oposicion independiente y con el justo prestigio que le dan ésta y sus excelentes dotes personales de caráter que le atraen las simpatías de cuantos le tratan, será en la presidencia del Centro Gallego, un poderoso elemento de prosperidad para la institucion, y no dudamos que auxiliado por sus dignos colegas de comision, la elevará á la altura á que está llamada, dado el considerable número de hijos de Galicia que aquí residen.

Hacemos los votos mas sinceros porque nuestras esperanzas se realicen.

La Nacion Española.

Los anjelitos

(Continuacion)

Despues de la que podriamos llamar parte trájica viene la parte cómica.

Don M. R. despues de haber desempeñado su papel de *abogado de silveiras*, se transforma en *crego de aldea*, y empuñando el hisopo empieza á rociar con agua bendita á los oyentes, y á exhortar melodramáticamente á la Cohorte de Marte para que se despoje de sus tendencias absolutistas y absorbentes; .....para que haga veladas serias y *cultas*....etc. etc.

Ciertamente que este Don M. R. vale un Perú.

Pero venga acá, santo de Dios: ¿á quien absorbe esa pretendida Cohorte? ¿contra quién ejerce esas tendencias absolutistas?

¿No sabe V. que á nadie se escluye ni se escluyó nunca de los derechos y atenciones que los socios merecen?

¿No sabe V. que Vdes son los que se han negado á llevar su concurso á los actos del Centro por que les dió la real gana?

Vaya, hombre, vaya: guárdese sus sermones trasnochados para el próximo entierro de la sardina, y no nos rompa el tímpano con sus lloriqueos.

Vease ahora este párrafo de Don M. R.

«Hace mucho tiempo que abandonaron al Cen«tro los señores Labora y Lois, y con estos unos «treinta socios más. El orijen de esta separacion «la motivó una diferencia producida entre los pre«sidentes de la Comision Directiva y de la Co«mision Organizadora de la fiesta iniciada para «crear los primeros recursos del *fondo de pro«teccion.*»

. . . . . .

Iba á decir á Don M. R. que.....está en un error, pero me acordé de la máquina aquella que anda sin viento, sin agua, sin vapor y sin nada, por cuyo motivo diré simplemente que Don M. R. chochea.

Los señores Labora y Lois no tuvieron cuestion absolutamente ninguna con el Presidente de la Junta Directiva que á la sazon lo era Don Francisco Vazquez Cores.

La historia es esta.

El señor Labora entró como socio al Centro Gallego, y tras él se trajo, no se si con cuerda ó sin ella, una especie de tropilla de diez ó doce antes, que así tenian ellos ganas de ser socios como yo de quitarme las muelas. Pero en fin, quieras que no quieras, entraron á la pica.

Propuso el señor Labora dar un baile en que se rifasen unos objetos para constituir el primer fondo de proteccion, y se accedió á su deseo, nombrándolo de Comision Organizadora con cuatro ó cinco más.

Cada dia armaban una verdadera pelea de gatos el buen señor Labora y sus compañeros de comision; pelea en que nadie se entendia hasta que el señor Vazquez Cores puesto en conocimiento del hecho los reunía al dia siguiente y lograba restablecer la paz y la armonia posibles.

Los dolores de cabeza que le dieron al señor Vazques Cores son incalculables; pero, á fuerza de constancia, de paciencia y de condescendencias logró que no se lo llevara todo el diablo que tiraba de la manta con uñas, dientes, cuernos y rabo.

El señor Vazquez Córes conocía perfectamente de muy atrás al señor Labora y sabia que cuando no tiene con quien pelear la emprende con su propia sombra; así es que no esperaba de todo aquello mas que un soberano lio como así resultó.

Diose el baile como Dios quiso, y terminado, armaron un tiberio entre el señor Labora, su señor hermano, el señor Lois y otros señores con el señor Bustelo y López, auxiliar de Secretaría, que el mismísimo mandinga no armara cosa mas enmarañada.

Gracias á los buenos oficios del señor Vazquez Cores se arribó á una conciliacion, por que no habia absolutamente motivo para quimeras, pero el diablo tenia que tirar de la manta de algun modo, por que *el que está hecho á bailar nunca quieto puede estar.*

Y sucedió que al señor Labora le ocurrió pedir un beneficio á una compañía que Fernandez Guitard dirijía en San Felipe, cuyo beneficio se destinaria á la Caja de Proteccion.

Púsosele al señor Labora en la cabeza que el señor Don Jesús M. Rey conspiraba para que no se diese el tal beneficio, y, sin encomendarse á Dios ni al Diablo, arma otro guirigay, echa mil pestes contra el Centro Gallego, saca á paseo su lengua divina, y pincha, corta, raja y derrumba cuanto encuentra á su paso.

En esta honrosísima obra le ayudaron el señor Lois y un señor Maquieira, un señor Rivas Lopez, etc., etc.

Por último el hombre se borró del Centro y se llevó consigo la tropilla.

Ahora contesten las personas imparciales: ¿Qué concurso pueden llevar á una Sociedad los que se hacen socios en ella porque les manda una persona, y se borran cuando esa persona se lo ordena?

Pues Don M. R. quiere que vayamos á postrarnos de hinojos á las plantas de esos caballeros para que nos acojan en su santa gracia y vuelvan sus miradas piadosas hácia el Centro Gallego que, mustio y abatido, se aproxima á la tumba (*estan tumbeando*).

¿Quieren ses socios del Centro? Pues vengan en buen hora, que nadie les cierra las puertas. Se han borrado porque han querido: volverán cuando les dé la gana.

No es reponsable de que estén fuera de la Sociedad esos señores, la persona á quien maliciosamente quiere cargar la culpa Don M. R.

El señor Vazquez Cores supo que algunos desdichados habian lanzado contra él las calumnias más groseras y mas inmundas, y aunque el señor Vazquez Cores se basta y se sobra para poner á raya á esos desdichados, sacándoles la lengua por el cogote, despreció esos dicharachos que en nada podian empañar una reputacion qne está tan alta. Bien sabe Don M. R. y todos cuantos conocen al señor Cores que el cieno en que se revuelcan todos los sapos del mundo no dejaría la más lijera nube, en su acrisolada honra.

¿Como se vengó el señor Cores de los que intentaron maltratarlo?

Poco tiempo despues solicitaban ingresar como socios, nuevamente, dos de los mas distinguidos en buena lengua, aunque de romos alcances.

Varios miembros de la Junta Directiva se opusieron, fundándos en razones de grueso calibre. Entonces el señor Vazquez Cores batalló con todas sus fuerzas para que fueran admitidos los solicitantes. Creía entonces y sigue creyendo ahora, segun lo manifiesta públicamente, que deben abrirse las puertas del Centro á todos cuantos pidan entrada en él, á no ser verdaderos criminales. Cree más: cree que las Juntas Directivas estan obligadas á facilitar los medios de entrada á aquellos que son sus mas encarnizados enemigos.

Vuelvan, pues, si quieren, los señores Labora y Lois, que nadie ha de oponerse á su entrada; y esten seguros que han de ser más respetados por aquellos que tienen agravios de ellos, que por cualquiera otro.

Ahora conviene decir que toda la tinta, ó lo que fuere, gastada por Don M. R. en escribir su *cosa*, no puede tapar la intencion que lo ha guiado, al menos para los que estamos en el secreto. Los furibundos y descompuestos mandobles que Don M. R. descarga contra la Cohorte de Marte, van dirijidos á una sola persona, sombra de Don M. R., pesadilla de Don M. R., y que solo se acuerda de Don M. R. cuando ve algunas de las paparruchas de Don M. R.: esa persona es el señor Vazquez Cores.

No hemos venido, en estos artículos á defenderlo; solo quisimos demostrar lo mellado ó lo risible de las armas con que combaten Don M. R y los anjelitos la marcha triunfal del Centro Gallego.

Pero como que la historia enseña, y la historia sin verdad es un mónstruo horrendo, conviene dejar constatada tambien la verdad, tanto en lo referente á las personas como á las cosas.

El señor Vazquez Cores tuvo que chocar mas de una vez con Don M. R y con algun otro; pero solo de esta manera podia implantarse en el Centro Gallego el imperio de la lójica y de las conveniencias sociales, subardinadas antes muchas veces, al capricho ó á las jenialidades de tal ó cual indivíduo.

Don M. R, y otro señor, dando una buena prueba de flaqueza, de despecho ó de lo poco sólido de sus convicciones, se retiraron do sócios del Centro. Llegaron las elecciones, y el señor Cores fué reelecto; pero habia asegurado á sus amigos que se retiraría de la Junta Directiva y se retiró.

Manifestó el señor Cores á sus compañeros que habia creido necesario un proceder vigoroso é independiente para correjir los vicios del Centro, y abrir nuevas vias á su prosperidad futura. Èl por su parte habia sido el fiel ejecutor de las disposiciones de la Directiva, fueran ó no arregladas á su modo de pensar. Si habia que chocar contra el mas amigo, el señor Cores chocaba, tronase por donde quisiera.

Por este motivo, se habian levantado muchas resistencias en el ánimo de personas utilísimas á la Sociedad, y á quien la Sociedad debía grandes servicios, resistencias que los haaian empujado á separarse de ella.

Siendo notorio que solo la presencia del señor Cores en la presidencia era la causa del alejamiento de esas personas, él, por su parte, quería eliminar por completo su personalidad de la Directiva del Centro, deseando que viniese un Presidente de carácter conciliador, y que por sus prendas fuese garantía de la union de todos los elementos gallegos y amantes de su progreso.

Retiróse el señor Cores, y no hubo medio de persuadirlo á que continuase un minuto mas, ni siquiera como vocal de la Directiva.

Esta es la conducta del señor Cores, tan censurada por Don M R., y objeto de ataques tan inconsiderados.

MARIÑAN.

Ecos gallegos

Gran incendio en la Coruña

CORUÑA 24 de Noviembre

Á las ocho de la noche de ayer las campanas de las iglesias dejaron oir sus ecos anunciando fuego en el barrio de Garás.

Efectivamente, la fabrica de conservas alimenticia de la señora viuda de Insua era presa de las llamas.

Hacia poco más de una hora que la dueña del establecimiento habia cerrado las puertas, y en el momento de ocurrir tan desgraciado suceso, se hallaba en el teatro con sus hijas,

Segun nuestros informes, el fuego comenzó en un departamento destinado á depósito de latas confeccionadas. Las causas que lo motivaron las ignoramos.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro, el teniente alcalde Sr. Martinez, dictando las disposiciones convenientes á evitar mayores desgracias; el secretario del gobierno civil; gobernador militar, juez de primera instancia, arquitecto municipal, alcalde jefes y oficiales de la guarnicion, de órden público, y de la ronda municipal, como igualmente fuerzas de carabineros, de la guardia civil y de infantería.

Las bombas tambien se presentaron con bastante oportunidad, y nos complacemos en hacer constar que los bomberos se han hecho dignos de los mayores ologios por su selo y actividad en el desempeño de su beber: trabajaron sin descanso bajo la direccion del arquitecto Sr. Clorroga, que se encontraba siempre en los sitios de mas peligro.

Pero á pesar de los esfuerzos de las autoridades, del arrojo de los bomberos y de muchos particulares, no se ha podido dominar el voraz elemento, que redujo á cenizas no solo cuanto existe en la fábrica, escepto la maquineria que se hallaba aislada, sino la casa entera, de la cual quedaron únicamente las paredes.

En los primeros momentos y antes de tomar mayor incremento las llamas, un conocido comerciante del Canton grande, con el filantrópico deseo de salvar los intereses y documentacion que existian en el escritorio, penetró hasta la habitacion destinada al mismo, no pudiendo alcanzar más que algunos papeles, pues la densidad del humo y el sofocante calor que alli se respiraba, le obligaron á desistir de su laudable propósito.

A pesar de la inclemencia de la noche, muchos miles de personas presenciaron aquel imponente espectáclo, retirándose la mayor parte entre once y doce.

Si bien es verdad que las pérdidas son grandes, al menos no tenemos desgracias personales que lamentar.

Eran cerca de las tres de la madrugada y por más que el fuego estaba sofocado, aun funcionaban las bombas, que continuaron de guardia hasta la mañana de hoy.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XII

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR

(*Continuacion*)

La mesura hallareys
En las damas castellanas,
En especial seuillanas
Si tractar vos la quereys
Los que de aprender quieren
De nuevo ser mesurados,
Cedo serán enseñados
Si de aquestas aprendieren.

EL QUINTO

Al quinto vengo, diziendo
Vna virtud que cualquier
Puede bien amado ser
Esta sola posseyendo.
Cura por ser esforçado,
Que los que siguen amor
Deuen perder el temor,
Pues es virtud ser osado.

De solo ser esforçados
Se vos puede recrescer (1)
Tanto, que sin conoscer
Alcanzareys ser amados.

(1) «Recrescer» ocurrir, suceder sobrevenir.

Mirad como Ector (1) fué
Esforçado en la pelea,
Por do la Pantasilea, (2)
Sin lo ver, le dió su fé.

EL SEXTO

Del quinto mas no se lee,
De hablar va ya cesando,
El sexto viene mostrando
Las virtudes que posee.
Siempre serás verdadero,
Que poseyendo tal fama
Te recibirá tu dama
De grado por compañero

Antes quiso fenescer
Régulo (3) cónsul romano
En poder dellafricano,
Que la verdad fallescer.
Pues nuestros antecesores
Que fueron en otra edad
Murieron por la verdad,
Mantenedla vos, señores.

EL SETENO

El sesto se va dejando
De más largo razonar,
Al seteno da lugar
Que se venga demostrando.
Trabaja por te traer
Ricamente con destreza,
Que el amor con la pobreza
Mal se puede mantener.

Mirad bien en cuanto grado
La riqueza favorece:
En la casa donde cresce,
Del necio haze auisado.
Assí por el consiguiente
Donde no le plaze estar,
En breue haze tornar
Al discreto imprudente.

EL OCTAUO

Del seteno me despido,
El octauo comenzando,
Mi processo acresentando
De scencia fallescido.
Fuyrás la soledad,
Beuirás en alegría,
Buscando la compañía
Parescerá la voluptad.

De benir solo, recrescen
Grandes males sin medida,
Y la fama destruyda
Daquellos quelo padescen.
Tristeza, poco saber,
Desesperacion. oluido,
Pensamiento desauido, (1]
Causan el seso perder.

EL NOUENO.

El octauo ya acabado,
Queriéndose retraer
El lugar de proponer
Al noueno traspassado.
Estudioso tú serás
En obras de gentileza
Con discreccion y destreza
De la cual no partirás.

Gentileza hallarás
En quien ama lealmente
Y su propio continente
Quanto lo demandarás.
Nunca sigue en otra parte
Si no donde amor prospera,
Y allí se muestra vandera.
Por los que siguen su arte.

EL DECENO

El noueno despedido
De todo lo processado,
Por dar fin á mi tractado
Soy al dezeno venido.
Serás franco del querer,
Con todos haurás cabida,
Y mayor de quien tu uida.
Tiene en su libre poder.

La virtud de la franqueza
Cualquier que la buscará
Sepa que la hallará
Donde govierna nobleza.
Vayan al muy soberano
Príncipe rey de Castilla
Que de la más alta silla
La reparte con su mano.

A sus piés esta mesura.

(1) «Ector» Héctor, hijo de Priamo, muerto por Aquiles en el sitio de Troya.
(2) «Pantasilea» nombre de la fabulosa reina de las Amazonas.
[3] Régulo. Marco Atilio Régulo, que prisionero de los cartagineses, fué por encargo de estos á ajustar la paz con Roma, bajo palabra de volver si no conseguia aquella. El romano exitó á los suyos á la guerra, y tornó á Cartago, esclavo de su fé, para morir.
[1] Desauido: extraviado.

Rigiendo toda su sala,
Amanizquierda la gala,
De otro cabo cordura.
De semblante muy diuerso,
Sobre aquesta, discrecion,
Alférez de su pendon,
Gobernado el vniverso.

FYN.

Toca toca á caualgar
Esos trompetas clarones, (1)
Desembueluan los pendones,
Yremos á pelear
Con todos los condenados
Perdidos por eregía,
Mantouieron porfía
Contra amor y sus criados.

MISCELANEAS

Como se verá por el extracto de la última Asamblea del Centro Gallego de Buenos Aires, que en otro lugar publicamos, nuestro particular amigo D. José Costa, ha sido elegido como suplente para formar la Junta Directiva en el corriente año.

Nuestro amigo Costa, socio fundador que ha sido del Centro de Montevideo, pertenece al número de los gallegos *de deveras*. Durante su permanencia entre nosotros ha sabido grangearse el aprecio y estimacion de todos sus paisanos. Como socio del «Centro» jamás ha negado su concurso para contribuir moral y materialmente al progreso y engrandecimiento de nuestra Sociedad, y aun recordamos que antes de ausentarse hizo donacion á la misma de la accion conque contribuyó á fundarla.

No es extraño, pues, que en la vecina orilla se haya hecho acreedor á la misma estimacion, recibiendo como premio la distincion de que le ha hecho objeto la Asamblea del Centro Gallego bonaerense.

Prueba evidente es ésta de que para ser buen gallego y captarse las simpatías de sus comprovincianos, no se necesita ser un sabio ni un potentoso, por más que el amigo Costa no sea de los menos afortunados en esas dos materias.

Enviamosle nuestra sincera felicitacion, seguros de que, estando ó nó en la Junta Directiva, sabrá trabajar como bueno por la Sociedad á que pertenece.

***

Se anuncia para el 15 del corriente la reaparicion del interesante semanario que con el título de *El Gallego* se ha publicado en Buenos Aires, bajo la ilustrada direccion de nuestro comprovinciano D. César Cisneros Luces

Si *El Gallego* vuelve al estadio de la prensa á trabajar decididamente por la causa Gallega en union de nuestros Centros establecidos en ambas Repúblicas, desde ya le tendemos nuestra mano fraternal, pidiendo para él la proteccion que para nosotros deseamos; si por el contrario—lo que no esperamos—viniese á renovar heridas aun no del todo cicatrizadas, que pusieron en peligro la existencia del «Centro Gallego» bonaerense, rogaríamos á su ilustrado Director, consultase bien y ante todo, sus sentimientos de verdadero patriota, sobreponiéndoles á toda otra consideracion del momento.

Sin que tengamos el honor de conocerle más que por sus escritos, esperamos que no nos llevará á mal estas líneas dictadas con la franqueza y sinceridad de un corazon sano que nada aborrece más que nuestras discordias, á las cuales por desgracia se nos incita á cada paso.

Sea nuestro lema la union; sea nuestro norte la fraternidad entre los gallegos y maldigamos siempre la propaganda desquiciadora.

***

Gracias á Dios que.....cenamos!

Ya nos tenía cansados el bonachon de D. Juan Peñalva en la Administracion de Correos. Y no es de estrañarlo; el pobre anciano se halla ya cansado tambien, y nada mas justo que jubilarse ó que le jubilen.

Ya de pura lástima no deciamos nada, aun cuando nuestro periódico acostumbrase á llegar por ejemplo, á los Cerrillos, Departamento de Canelones, allá por el fin de la semana, despues de ir á viajar por San José y otros puntos.

Pero lo que ya no sirve hace bien en arrinconarse ó dejar que le arrinconen, para dar cabida á lo que sirve.

Tenemos ya en lugar del señor Peñalva al ilustrado, probo y activo ciudadano Don Manuel Suarez, Jefe Político de Tacuarembó en la época de la desaparicion del *aventurero español* Manuel Sanchez Caballero (estilo *Nacion.*)

Mil saudades! ¿Caminará el Correo ahora como Dios manda?

Nosotros creemos que sí; pero un *diablillo* que tenemos á nuestro lado y que es capaz de desconfiar hasta de la ropa que lo viste, al oirnos esta pregunta le sentimos decir: ¡Hum.....mucho me temo á los *traspapelamientos*.....en el Correo.

No seas zonzo ché, le dije yo.

***

En las elecciones practicadas últimamente en la progrecista Sociedad «Nuevo Casino Español», resultaron electos para componer la Junta Directiva los siguientes señores:

Presidente, doctor D. J. M. Riguera Montero.
Vice-Presidente, D. Luis Esteve y García.
Secretario, D. Ricardo de Miguel.
Vice-secretario, D. Emilio Danero.
Tesorero D. Antonio Pons.
Contador, D. Juan Achard.
Vocales: D. Manuel N. Lacau, D, Ricardo Taboada, D. Antonio Aragor, D. Pedro Beretervide, D. Pablo Sauleda, D. Antonio Crespo.

Saludamos á la nueva Junta Directiva de ese importante Centro, deseándole el mejor acierto en sus trabajos.

***

Este D. José María..... vamos, siempre ha de ser *Bulla*.

¡Pues no se nos descuelga el buenazo desde la Atenas del Plata con un nuevo sueño en forma de carta longaniza de fin de año, capaz de atosigar á muerto, y en la que nos presenta un resúmen de sus trabajos beneficientes ó de su manía benefactora que tan brillante éxito ha alcanzado, segun él, en el año que acaba de transcurrir!

Sea todo por el amor de Dios ilustre D. José María..... Vaya todo *pol-os cravos d' unha porta vella*, ¡qué sueño y qué cansera me ha dado usted con su última lucubracion adormidera!

Y soñando siempre con su benefactora hija primojénita, recien en pañales, nos quiso espetar entre otras condimentaciones narcóticas, la siguiente, que mucho le tendríamos que agradecer por nuestra parte, si fuera tan cierta como usted la cree.

Habla el decano de los benefactores modernos:

«He visto fundirse las oposiciones al calor del «patriotismo y bajo la reberveracion de la opinion, «como las nubes se disuelven al calor del sol bajo «la accion absorvente de una atmósfera privada «de humedad, y he tenido la gratísima satisfaccion «de ver alinearse bajo nuestro estandarte sus «principales desertores, á los que haré siempre «el honor de creer que han vuelto guiados por el «sincero convencimiento del deber y no por con«sideraciones de otro género que pudieran des«lucir su proceder.»

¿Dónde ha pasado eso que Vd. dice, amigo D. José María? ¿Habrá pasado en la nueva California de su desconcertada imaginacion?

Eso puede ser tal vez, porque lo que es entre nosotros, créalo que las opociciones lejos de *fundirse*, siguen en sus trece, pensando hoy como ayer sobre la inconveniencia del sistema empleado para dar forma al pensamiento de la verdadera beneficencia. No se haga ilusiones, pues, que si las oposiciones callan, es por que han conseguido su principal objetivo, cual era el de salvar de la funesta liga á dos de las Sociedades mas importantes que sostenemos los españoles.

No se haga ilusiones D. José María!

¡Lástima grande que su amigo *Oleas* haya salido *manco*, segun él, de la valiente campaña pasada, por que sino.....quien lo vería á cortar en tanta y tan buena tela, propia como para hacer levitas y fracs á la *minuta* y á satisfaccion de los mas delicados gustos, como dicen los buenos sastres.

***

Saludamos á nuestro distinguido colega *La Nacion Española* de Buenos Ayres, al entrar en el tercer año de su próspera existencia, deseándole que viva tanto como Matusalen.

***

La Union Española es el título de un nuevo diario que acaba de aparecer en el Rosario de Santa fé (R. A.)

Devolvémosle en la parte que nos toca el saludo especial que consagra á todos las publicaciones españolas que ven la luz en ambas orillas del Plata, deseándole larga vida y una buena cosecha de abónados.

NOTICIAS DE GALICIA

La compañía de zarzuela de Maximino Fernandez, está ensayando para poner brevemente en escena en el teatro principal de la Coruña, las obras: *Sobrinos del Capitan Grant, Dos princesas, Mosqueteros grises, ¡Tierra!, Guerra Santa, Sargento Federico, Molinero de Subiza y Conquista de Madrid.*

El pueblo de Betanzos cuenta con un teatro, gracias á la iniciativa de los entusiasta Sres. teniente coronel del batallon depósito y del capitan del mismo D. Mariano Alfonseti, quienes á pesar del sin número de dificultades con que tropezaron, consiguieron el objeto que se proponian.

Por el Gobierno civil de la Coruña se encarga la busca y caputura de 10 hombres que armados y enmascarados robaron la casa de don Manuel Caldeiro, vecino de Melsan, ayuntamiento de Palas de Rey, provincia de Lugo, en la noche del 17 del actual.

Parece ser que el *notable y oportunísimo* tomo de biografías que, de los diputados de la provincia de Orense, piensa publicar muy pronto una casa editorial de aquella ciudad, va á causar verdadera sensacion entre los electores.

Hé aquí los telégramas que mediaron entre el Excmo. Ayuntamiento de vigo y el Sr. Marqués de Campo, con motivo del salvamento del vapor *San Agustin*, varado en aquella playa.

Madrid. Excmo. Sr. Marqués de Campo. El Ayuntamiento, interpretando los verdaderos sentimientos del vecindario, acordó en sesion de hoy felicitar á V. E. por el salvamento del vapor *San Agustin*.—El Alcalde Presidente, Jacobo Dominguez.

Vigo al Sr. alcalde.—Nada en el mundo para mí tan apreciable como la manifestacion al Ayuntamiento de Vigo por las circunstancias y el motivo que la inspira. Gracias mil á todos. Marqués de Campo.

Dicen del Ferrol:

«Hoy terminará el cuarto ejercicio de los exámenes que tienen lugar en la «Asturias» para aspirantes de marina.

«En este último ejercicio solo toman parte 29 jóvenes, de los 75 que se presentaron á reconocimiento, por haber sido reprobados los restantes en los ejercicios anteriores.

«Hasta hoy van examinados 24 de esos 29, quedando aprobados definitivamente 20. Los otros 5 serán examinados hoy.»

En el pueblo de Mereus, distrito municipal de Cortegada, ha fallecido una mujer por haber tomado un papel que ella creia de Santonina. A los pocos momentos de tragar el medicamento, espiraba la infeliz en medio de horribles dolores. La justicia intervino y se hizo la autopcia, reservándose, en frascos, lo conveniente para proceder el análisis químico.

El papelito fué expendido por una tendera del mismo lugar; que ahora, gracias á la moralidad farmacéutica y á la vigilancia de las autoridades, es cosa corriente encontrar en todos los tenduchos sustancias medicamentosas, sin esceptuar el arsénico y la estricnina!.....

(1) Clarones: clarines grandes. Llámase claron el registró ompetería del órgano, uno de los mas armoniosos.

AÑO II — Montevideo, Jueves 11 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 75

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indcará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Galicia sin gallegos

La única, infalible, é inoblicuable regla de nuestras operaciones, y de la que no nos debemos separar jamás, es la verdad, que es, considerada originalmente, la Ley eterna de Dios Ella se evidencia en su infinita sabiduría, en la que se hallan ordenadas cuantas cosas sucedieron, suceden y sucederán. Todas las cosas tienen, por órden y conformidad, relacion con la idea y voluntad de Dios; y cuando se consideran como conocidas, son verdades de conocimiento, por que facilitan el modo de juzgar de los objetos segun en si mismos son; pero adviértase que esto podrá suceder, si están representadas en la idea eterna de Dios

Son reglas de nuestras operaciones, la Ley natural la Ley positiva divina, la Ley positiva humana (principalmente); y todas ellas son participaciones de la Ley eterna, y de la verdad por esencia, que es Dios. ¿Cómo, pues, no habian de ser verdad, todos los caminos de Dios? David dijo bien cuando dijo, *omnes vid tua veritas* (Salmo 118); y nada por eso es más digno, que insistir en la verdad. Así nos acercamos á Dios, aprovechando la verdad, vida y término que nos dió por Jesu Cristo, quien de sí mismo nos dice: *Ego sum vía, devitas,* etc. vita (Joann 14).

Los que queremos regenerar á Galicia, menester es que hablemos la verdad sin ambages, por complicados y dificiles que sean los puntos de que tengamos que tratar. La razon, pues, que nos puede llevar con acierto al logro de nuestro deseos, está dividida en dos partes, la ideal y la real. La primera, para describir las bellezas del territorio gallego; y la segunda las glorias y grandezas de Galicia.

Para desempeñar lo primero, tenemos franca y expedita la via de la contemplacion; pero, para desempeñar lo segundo, tocamos con graves inconvenientes. La verdad ante todo, debe ser lo preferente; mas, para decirla, es necesario prepararse á recibir denuestos, desprecios y diatrivas de todo género.

Ocurre desde luego manifestar [en el órden real] lo que es *Galicia sin gallegos,* porque á tal estremo llega la necesidad de explicarnos claramente á este respecto.

Unos cuantos artistas y poetas soñadores, concibieron de treinta y tantos años á esta fecha, el pensamiento de levantar á Galicia del lecho de su postracion, empleando al efecto cuantos medios pudo serles posible emplear, para una obra digna, á los que aman lo bello y lo justo.

La gente cachazuda y terca, desconfiada y maliciada, dió en decir que esos hombres eran *locos* y revoltosos. Pero ellos, firmes y consecuentes en sus propósitos nobilísimos, no cejaron en su empresa, abriendo nuevos horizontes, á la cuna donde se mecieran.

El pueblo mas eminente gallego, no sabe aun hoy, apesar de aquella lucha, hoy, en un periodo tan viril y entusiasta, que su fisonomía, sus dolores y desventuras, hayan sido objeto de las más brillantes pájinas, que tanto los poetas como los pintores más inspirados de Galicia, y aun algunos de otras partes, relievasen segun sus fuerzas se lo permitieran, cuanto atañía á su situacion, piadosamente considerada.

La causa de Galicia, defendida con la verdad más leal de sus mejores hijos, aumenta, sin embargo, en mas males que bienes; y en vez de ser toda su gente culta y civilizada, tolerante y protectora del pueblo agrícola y marinero del pais, lo desprecia y deja que la *trata blanca* lo deporte (digámoslo así) ó v. gr., y lleve donde pueden dar por cada cabeza de hombre algunos cueros, ó algunos cajones de azúcar.

Esas personas almibaradas, y *touristes,* afectos á la embriaguez taurina y al can-can de Atabille, enguantadas hasta los dientes y reteñidas hasta las mismisimas orejas, se rien de los vates y truenan contra los que descuidan el traje y no se rizan las patillas y el bigote.

Gallegos son, y sin embargo, viven en un realismo repugnante y en una cursilería ridícula, que los hace aparecer como payasos, representando comedias de risibles caricatos.

Ellos tienen vértigo empleomaniaco y quieren figurar en primera línea, imponiéndose á las *masas inconscientes.*

Bailar la muiñeira y cantar dulces y armoniosas baladas, con todo el sabor marino y campestre de la querida tierra, es cosa de podencos y no cumple á caballeros finos y galantes con las damas de primisimo cartello. ¡Oh fibra! ¡Oh bufones! sois dignos de la celebridad de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.

Segun vuestro criterio no se puede volver á Galicia sin mucho oro; ni ser aceptado en la sociedad culta, sin saber la *culti* y *latiniparla* francesa, ni merecer atenciones; en fin, sin vestir por el figurin y mudarse el traje tres veces al dia. ¡ Oh fibra! ¡Oh celebridades de campanario! ¿Pues vosotros sois la Galicia bella y pintoresca de los *locos* y *revoltosos* que la defienden y enaltecen? *Dicant paduani.*

Pero ya observo que estais fraguando una conspiracion electoral y que pensais en hacer felices á vuestros amigos y paniguados. ¡Silencio! Es un crimen alterar el órden de Varsovia; tener ideas nobles y levantadas; ir y venir con la frente erguida.....¡oh! dejad que las supremas inteligencias del siglo se muevan y coleen, refocilándose en sus canapés y sorbiendo con fruicion Oriental el rico mosto del Rivero Avia.

Dejad á Franklin concebir la teoria del pararayos y ejecutarla y resolverla en un hecho consumado.

Dejad que esa incubacion de águila no se malogre: no turbeis la tranquilidad del aplomo, pues tiene cubiertas con sus alas las urnas de una pollada terrible, que al nacer saldrá piando estrepitosamente, anunciando el nacimientode Ciceron, de un Demóstenes, de un O' Connell, un Parnell' que asombre á los siglos presentes y futuros, con su elocuencia *cunera.*

¡Oh fibra! Vamos á ser felices todos los gallegos: dejad que entren en la morada del *pater familiaris,* los adoradores del presupuesto (aunque sea un estanquillo es breva para los amigos); dejadles que le abracen (con su permiso) y le oscullen y le patenticen su afecto irreprochable, cundiendo sus manifestaciones por toda la comarca, hasta que los árboles, plantas y flores se etremezcan de entusiasmo .....

Pero es el caso que la incubacion suele quedar impotente y el cacique sin diputacion. Esto es para hacerle perder los estribos. ¡Oh fibra malograda! Galicia se pone de luto y hasta sus piedras lloran. ¡Oh dolor!

Parieron los montes y nació un ridículo raton: *Parturient montes nascentur ridiculus mus.*

Nada diremos de los diputados dignos, pundonorosos y gallegos de *pur sang* que procuran hacer cuanto pueden por ser útiles á su país: gracias les debemos tributar; y á fé que si no hacen más, la culpa será de la atmósfera política que les rodea á cada instante, la cual a otros varios intoxica tambien.

Aquellas incubaciones malogradas, son como las promesas de los que tienen y no quieren dar nada quejándose de pobreza se hinchan de proteccion, y no cumplen lo que prometen jamás; es decir, que no tienen obra buena, ni palabra mala. Entre tanto vamos diciendo que esa Galicia sin gallegos, donde nace, crece y se anida el ave de mal agüero, que reposa tranquila á la sombra de sus concusiones, y no es la Galicia noble y generosa, que ama todo lo que respira *amor* y *caridad;* que no se goza con el mal ageno; que odia la *trata* y quiere que Galicia sea en todo, por todo y para todo, modelo de pueblos libres fraternales y libres; que no tenga por hombres fieras; que sea modelo de pueblos que más llame la atencion por sus virtudes y la generosidad de sus hijos.

El ideal de los vates y escritores gallegos, y el de los artistas que relievan las magnificencias de la *verde Erin* española, es que la sociedad galáica represente el suntuoso y magnífico templo que la antigüedad consagró á Apolo; ó como el Templo del Sol, que Virgilio (Geórgicas), dice haber visto en Arabia; ó como haber visto en Fenicia, dedicado al mismo astro (Herodoto), que estaba todo el hecho una ascua de oro.

Galicia, segun sus idealistas, es un coloso como el de Rodas,—de un estatuario llamado Colarses,—levantado en Patmos, una de las cincuenta y tres islas del mar Egeo.

Descender á la Galicia *bastarda* y *advenediza,* es como pasar de la luz á la oscuridad.

Esa *Galicia sin gallegos,* se parece á Xerxes, qve siendo Rey de Persia, solia hacer algunas jornadas por mar con sus bajeles, y si asaso ese mar se alteraba y embravecia con furia y con enojo, amenazaba al Dios Neptuno, que le prenderia y echaria duras y rigurosas prisiones, si no apaciguaba y amansaba aquellas embravecidas ondas.

Lamentad, oh vates galaicos, con citara doliente, que esa *Galicia* sin *gallegos* mande sobre la *genuina* y *pensadora,* y no renegueis por eso de la fé. Vuestra es la gloria y segura vuestra salvacion, No tendreis honores y riquezas mundanas; no sereis halagados de la gente que bulle y figura en la esfera del gran tono y de la moda; pero si viajais y dejais oir vuestros dulces acentos, no os faltaran amigos y en todas partes hallareis patria; sabido es, empero, segun dijo la inspirada cubana Avellaneda, que los poetas van por ignotos caminos.

Peregrinos, solitarios y sin nombre, no los conocen los hombres, ni comprenden sus destinos. Pero aunque en lo expuesto existe un gran fondo de verdad, no por eso dejeis de cumplir vuestra mision, sin desalentaros jamás.

Galicia, la Galicia genuina y pensadora la Galicia de los gallegos, os lo agradecerá con toda su alma, y ante el mundo civilizado pasareis por héroes legendarios.

Todo lo peor que os puede suceder, es dejar la vida terrena, sin que os vele más que algun amigo que sepa compadecer la desgracia, teniendo que decir lo que hemos escrito en nuestra *Elegía,* á la memoria de Macías el enamorado:

Es del poeta la historia,
Dejar solo una memoria,
De virtudes y de amor;
Amar sin ser comprendido.
Cantar sin ser conocido,
Y morirse de dolor.

¡Atrás la Galicia *bastarda* y *advenediza*!
¡Paso á la Galicia *genuina* y *pensadora*!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

Los anjelitos

(Continuacion)

Si fuéramos á relatar uno por uno los hechos vergonzosos realizados por algunos anjelitos contra el señor Vazquez Córes y contra los que hoy apellida Don M. R. Cohorte de Marte, por Dios que no habian de alcanzar las cuartillas que en un mes gasta la prensa de Montevideo.

Mas, basta á nuestro propósito, y se contesta victoriosamente á la provocacion de Don M. R. con exhibir los hechos mas culminantes. Y no es ciertamente el deseo de revolver inmundicias el que impulsa nuestra pluma, sinó el de poner de manifiesto la conducta de los acusadores, para que el Centro sepa á que atenerse en lo sucesivo.

Uno de los constantes anhelos de los fundadores del Centro fué el establecimiento de las Clases de Enseñanza.

Nombrada la primera Junta de Instruccion y elejido Presidente de ella el señor Vazquez Córes, procedió aquella Junta, con incansable celo, al planteamiento de las Clases.

Adquirido el menaje necesario se solicitó el concurso de varios señores socios para desempeñar puestos de profesores.

Habia VEINTE Y TANTOS PROFESORES, tanto del Estado como particulares que eran sócios del Centro. De estos veinte y tantos profesores se ofrecieron á prestar gratuitamente sus servicios profesionales don Ramon Martinez, don Benito Santabaya, don Francisco Vazquez Córes y un señor que no era socio del Centro ni gallego. Los demas señores profesores creyeron mas cómodo llamarse á sosiego unos, y sacar el pellejo á los que trabajaban, otros.

Empezaron á funcionar las Clases, y empezó la guerra sorda, traidora y solapada por parte de unos cuantos anjelitos. No pudieron convencer á la Junta Directiva de que debia pegar una bofetada al señor Vazquez Córes bajo cualquier pretesto, y entonces intrigaron con uno ó dos de los alumnos para que firmasen un documento en que los discípulos, erijidos en jueces de sus Maestros, tuvieron la osadía inconcebible de calificar de inepto á uno de ellos, y no sabemos de cuantos improperios llenaban á los demas.

He de advertir que el calificado de inepto tenía sus títulos ganados en exámen público, cuando vivia D. José Pedro Varela, es decir, cuando para sacar las castañas del fuego habia que *pelar* los dedos.

Pronto se conóció tambien de donde partía el innoble trabucazo. Todos los firmantes, cuando comprendieron la inmunda artimaña de que habian sido víctimas, fueron á pedir perdon al señor Vazquez Córes y á los demás maestros, ofreciéndose á firmar una declaracion en que manifestarian de la manera mas esplícita que habian sido vilmente engañados.

En efecto era así. Ellos creyerou firmar una peticion para que se aumentase el número de profesores y de asignaturas, sin fijarse, porque eran ignorantes ó confiados, en que lo que firmaban era un ultraje á sus profesores.

No quisieron los profesores aceptar la contrafirma de los alumnos; pero renunciaron sus puestos inmediatamente.

Al señor Vazquez Córes se le pidieron particularmente sus opiniones sobre quien podria nombrarse como Junta de Instruccion.

El reñor Vazquez Córes aconsejó que se nombrase á los que le habian hecho la guerra En primer lugar, porque no había otros en el Centro que pudiesen reunir un Cuerpo de Profesores como ellos; y en segundo lugar para probar que él, en vez de hacerles la guerra, les ayudaría en cuanto pudiese; y probar tambien que no solo eran injustos los cargos y la guerra que se le habia hecho, sí que tambien que los autores de aquella guerra eran impotentes para hacer nada bueno.

Predijo el señor Vazquez Córes, y así lo manifestó á varios amigos, que no tardarian en devorarse los elementos antagónicos que se habian juntado solo para combatirlo, cuyos elementos podrian ser muy buenos para destruir, pero incapaces para edificar.

Precisamente ese es el carácter fundamental de la política y jénio de los anjelitos.

Dirija quien dirija, mande quien mande, ellos siempre estan dispuestos á murmurar, censurar, atacar, desollar, denigrar é insultar á ese que dirija ó mande.

Destruyen lo que existe; se levanta una autoridad nueva, y se reproducen sus murmuraciones, censuras, ataques, desollamientos, denigraciones é insultos.

Y esta es la regla constante en que jiran, y su línea invariable de conducta.

Preguntadles que harian ellos: no saben contestar: solo combaten por sixtema. Sus lenguas son catapultas, arietes y piquetas; pero sus manos no tienen fuerza para levantar un ladrillo Son locos desenfrenados que rompen cuanto encuentran, y esperan en la inaccion á que otros levanten para destruir de nuevo.

Son, pues, impotentes para crear nada, nada; y sinó que lo prueben.

Veamos lo que hicieron con las Clases.

Se hizo un programa de estudios lo mas bombástico del mundo. Hormigueaban asignaturas y profesores; se construyeron mamparos para dividir Clases; se peroró, se gritó, se vociferó, se faroleó por mayor y menor, se gastó y triunfó á granel, y..... á los tres dias de inauguradas las nuevas relumbrantes Clases, hubo una de farolazos, que ni el Dios que los crió los entendia.

Resúmen: que no hubo quien diese clase, y los alumnos se quedaron á la luna de Montevideo, que ni siquiera á la de Valencia.

Debo hacer una declaracion: Don M. R. no tomó parte en aquello; mas bien estuvo al lado del señor Vazquez Córes.

¡Como puede el Centro aprovechar estas lecciones! ¡Cuanta necesidad hay de que conozca las fechorías de algunos que ladran patrioterismo! Por eso las ponemos de manifiesto.

La misma razon que hubo entonces para combatir al señor Vazquez Córes, y la misma comparacion que existe entre su conducta y la de sus detractores, aparece ahora tratándose de los beneficios ó perjuicios que ocasionó la Cohorte de Marte.

Cuando la llamada así por Don M. R. tomó las riendas del Centro se encontró con que el prestijio de la Sociedad habia decaido á tal estremo que solo contaba con una existencia efectiva de dos cientos veinte y seis socios. En las listas aparecian trescientos quince; pero solo pagaban los doscientos veinte y seis dichos Figuraban, para hacer bulto, ochenta y nueve socios que no existian,

Cuanco la Cohorte de Marte dejó el Centro lo dejó dotado de Reglamento Jeneral, Reglamento de Instruccion y Reglamento de Proteccion puestos en vigor. Con Delegados del Centro en la mayor parte de los pueblos de la República; con las Clases funcionando con toda regularidad; con alfombra, galerías, cortinas, espejos y todo el menaje necesario para dar cualquier clase de fiesta en los salones altos y bajos, sin ser esclavos de nadie; con un mueble para archivo de Secretaria comprado casi de balde, de utilidad suma y que es el principal adorno de la casa y el mejor de todos sus muebles; y por último con *cuatrocientos treinta y cinco socios* que pagaban toditos, algunas docenas de ellos, anualidades adelantadas.

De veras que todas las alharacas de Don M. R. contra la Cohorte de Marte estarian contestadas victoriosamente con estos últimos párrafos, si nuestro propósito fuera únicamente probar lo que hizo esa Cohorte tan vilipendiada por los anjelitos. Los hechos y los números, con su lójica contundente, aplastan todos los jiros retóricos y á todos los charlatanes.

Pero quisimos de una vez para todas poner un tapon á los desbordes paparruchescos de los anjelitos; y por eso los hemos traido de las orejas á las columnas de LA UNION GALLEGA, para decirles a todos los socios del Centro Gallego:

Ahí teneis á esas pobres palomitas sin hiel; y á esas vírjenes inmaculadas; á esas pudibundas doncellas; á esas inocentes mariposas; á esas víctimas propiciatorias del mas feroz de los ogros conocidos: á esos mártires inocentes de la mas brutal de todas las tiranías; á esas tímidas gacelas inmoladas en el ara inmunda de la envídia y de la calumnia. Hélas ahí sufriendo todavía la horrenda afrenta de oir, atadas de pies y manos [aunque no de lengua], la defensa de sus crueles verdugos.

¡Esto horroriza y espanta!

Despues del crímen atroz que hemos cometido estrujando una por una las ilusiones de estos anjelitos; despues de habernos reido de sus ridículas contorsiones de mochuelo corrido por golondrinas; despues de no haber permitido que reventara como una castaña el Centro Gallego cuando esos anjelitos le negaban el pan y el agua, no prosternarnos todavía ante sus plantas y pedirles humildemente perdon de nuestros negros delitos, y permitirnos, por el contrario, restablecer la verdad de los hechos, es cosa que no cabe en la imajinacion humana y que adelantará, seguramente, el dia del Juicio Final algunos siglos, para que nos confunda y pulverice.

Pero nosotros, lanzados ya en la via fatal del crímen, recorreremos todos sus peldaños hasta abrazarnos con nuestras víctimas y caer rodando con ellas al abismo diciéndoles: ¿Qué tal, tartufos? ¿No es verdad que de cerca somos todos iguales? ¿No es verdad que si nosotros no somos unos santos ustedes tambien tienen algo de demonios? No sean zonzos, que aquí somos pocos y nos conocemos. Déjense de remilgos y escrúpulos de monja, que el que mas y el que menos vale tanto como ustedes y merece como ustedes un tiron de orejas, tanto por lo que hizo malo como por lo que dejó de hacer bueno.»

. . . . . .

Tocan á su fin estos artículos. Este será el último que dedique á la defensa de las personas atacadas por D. M. R.

Pienso escribir otro no mas, que irá en el próximo número, en que reasumiré, si me es posible, todo lo dicho, y cerraré esta cuestion con algunas consideraciones finales.

MARIÑAN.

Un fallo monstruoso

La esclavitud de la prensa gallega

(*Pena de tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa á un periodista por la* TRASCRIPCION *de un suelto*.....)

OPINION DE «EL CORREO»

(*Ilustrado diario ministerial, de Madrid*)

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO; CAUSA Y CONDENA AL DIRECTOR DE «LA CONCORDIA» DE VIGO

Nos escriben de Vigo varios suscritores y amigos para que llamemos la atencion sobre un hecho que allí ha soprendido y que á los periodistas en general conviene conocer para que procedan con cautela en la adopcion de ciertas noticias.

Es el caso que *La Concordia* de Vigo, segun nos dicen, extractó un suelto de otro periódico de la ciudad, llamado *La Verdad*, en cuyo periódico se decia que el Sr. Elduayen (á la sazon en Galicia) salia para la córte á responder de un desfalco ocurrido en el Banco durante la época en que fué gobernador del mismo.

Esta noticicia, al extractarla *La Concordia*, la completó este periódico, diciendo «que nada decian de este suceso los periódicos de Madrid,» con lo cual más se atenuaba que se agravaba la maligna especie.

Como quiera [que sea, el Sr. Elduayen entabló

demanda de injurias contra *La Verdad* y tambien contra algunos de los varios periódicos que la reprodujeron, entre ellos *El Anuncidor* y *La Concordia*.

En la causa seguida á *La Concordia* obtuvo este periódico sentencia absolutoria de parte del Tribunal de primera instancia y de la Audiencia de la Coruña, cuya Audiencia dijo entre otras cosas:

«Considerando que en hecho de autos tampoco alcanza responsabilidad criminal al procesado, porque en el suelto origen de la querella, léjos de dar como suya la noticia que transcribe del periódico *La Verdad*, expresa su origen, no confirma ni asevera su certeza y hasta cierto punto la neutraliza al final del suelto, manifestando que la prensa madrileña nada decia acerca del particular.»

Interpuesto despues de esta sentencia, recurso de casacion por el Sr Elduayen, la sala segunda del Tribunal Supremo acaba de pronunciar su definitivo fallo, por el cual se condena al director de *La Concordia*, á tres años y siete meses de destierro á 25 kilómetros de Vigo y 300 pesetas de multa.

Las causas seguidas á *La Verdad*, que fué donde primero apareció la noticia, y contra *El Anunciador*, están pendientes en el Supremo, con los fallos favorables que *La Concordia* tuvo en primera y segunda instancia.

Tales son los hechos que se nos comunica, para que la prensa conozca la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y sepa que el tomar noticias de otros colegas no la exime de responsabilidad.

No entramos nosotros en otras consideraciones: sobre el fondo de la noticia primitiva en *La Verdad*, porque no la podemos prohijar, y encuanto á la doctrina del Tribunal Supremo, porconsideraciones de un órden más elevado aún.

Pero si desearíamos se encontrase un medio de aliviar la suerte de nuestro compañero, el ilustrado director de *La Concordia* de Vigo.

Nobleza anjelical

«En el mes de Agosto último y cuando por primera vez vió la luz este semanario, se inició la plausible idea por una Comision de Sras. nombradas al efecto de regalar al Centro Gallego una hermosa bandera de que tanto carecia.

Comisiones especiales de Señoras y Señoritas visitaron en sus casas á varios de los Sres. socios y no socios con objeto de reunir fondos para poder sufragar los primeros gastos mas indispensables, y con tal motivo se consiguió (aunque no se diera á la publicidad) una regular cantidad, cabiendole la honra al administrador de este semanario, en aquella fecha, de contribuir con la modesta suma de 10 $.

Segun noticias que hemos adquirido parece que los trabajos se encuentran bastante adelantados, y que brevemente estarán terminados; tanto es así, que se cree que en las *Fiestas Euskaras* que se celebrarán en el dia de hoy será naugurada dicha bandera, pudiendo los Sres. que se nos han acercado, apreciar y aplaudir el esmero y delicado trabajo de las referidas Señoras y Señoritas.»—*El Eco* de los anjelitos, núm. 20.

—

«Al concurrir á las fiestas *Eúrkaras*, dominaba en nuestra mente la idea de poder admirar los trabajos llevados á cabo en la bandera que varias respetables señoritas piensan regalar al Centro Gallego.

Nosotros y los que nos habian asegurado que para ese dia se inauguraría, sufrimos un desengaño.

Tratamos de averiguar lo que al respecto habia de cierto, y se nos informó que habiéndose acabado el hilo que se destina para el bordado de las letras, y careciendo de él esta plaza, se tuviera que encargar á otro punto.... siendo esta la causa y no otra, de no haberse aún terminado; sin embargo, se cree que para el 6, dia de Reyes. los señores curiosos podrán ver cumplidas sus tan deseadas aspiraciones.»—*El Eco* de los anjelitos núm. 21.

«Por carta que tenemos en nuestro poder del apreciado amigo don Gabriel Rodriguez Perez y por el remitido firmado con las iniciales A. R. B. que hemos publicado en nuestro número anterior, resulta que la bandera que pensaban regalar al *Centro Gallego* la Comision de señoras nombrada al efecto, no será como todos suponíamos, confeccionada por ellas mismas, sinó que fué encargada á Barcelona.

Son inexactas, pues, todas las noticias que al respecto se nos habian facilitado, y suplicamos á su autor no trate como vulgarmente se dice de *fumarnos* otra vez.

Seguros ahora de lo que hay de cierto, cumplimos con el deber de agradecer por nuestra parte á la respetable Comision las molestias que indudablemente les habrá proporcionado el tener que andar recolectando fondos por estas calles de los Santos Felipe y Santiago, sintiendo á la vez se prive el Centro de poseer un trabajo que se debiera solo á las delicadas manos de estas distinguidas damas.»—*El Eco* de los anjelitos núm. 22.

—

Por nuestra parte, dejamos que el lector haga los comentarios que juzgue más oportunos, y solo agregaremos, respondiendo á nuestro carácter justiciero, que esos tres *atados* que dejamos *tirados* mas arriba, no pertenecen al Director de la Compañía anjelical, y sí, más bien, al *Clown* de la misma. ¿Le conoces, caro lector? ¿Nó? Pues pregúntaselo al simpático *Roblito*.

VARIEDADES

El beso de una madre

ANÉCDOTA

Por el Doctor Lopez de la Vega

Pois que os vossos servidores
Tem de voltar vencedores
Desta jornada gloriosa.
(A. F. DE CASTILLO.)

El monte de Paradantas, cerca del majestuoso rio *Miño*, en la hermosa provincia de Pontevedra (su capital Pons Vetera: Helenes), se parece al Himalaya, por la cabellera de árboles que coronan su graciosa cima, semejándose á cúpulas de templos greco latinos, y es uno de los más históricos del antiguo reino de Galicia: Galicia, la verde Erin española, considerada por algunos una ingrata Siberia, poblada de párias y de ilotas.

En una mañana del mes de Abril de 1857, apareciόse en Sela, una de las pintorescas aldeas próximas á su graciosa falda, una carabana de portugueses que venian á rendir homenaje al Apóstol Santiago, pidiendo que un hombre práctico en la topografía del país, los acompañase hasta la Cañoza, á fin de poder tomar allí el carruaje para Vigo—la perla de los mares—y seguir de este hermoso puerto su ruta á la Jerusalem de Occidente.

La luna, el sol, las estrellas, dirίase que se habian reunido en aquel esplendido cielo de la bóveda del Miño, segun el resplandor que fulguraba en sus ondas, que brillaban como facetas de diamantes, en los pétalos de un torbellino de rosas de Alejandria.

El rio Miño es el Ganges de Galicia, *rio célebre que purifica la tierra*, y en sus márgenes robustece el sol los más esquisitus frutos.

Las armonías que surgen de aquellos valles siempre floridos, dejan en el alma los recuerdos mas nostálgicos; recuerdos que son el latente sentir de los montañeses, y ribereños gallegos, tan amantes del suelo donde vieron la primera luz, como los griegos que lejos de Troya cantaban los versos de Homero y de Hesídio; los indios lejos del Monte Merú, los del Maharabata, y los hebreos el cántico de los cánticos, que no ha podido imitar ningun poeta del mundo.

Entre aquellos hijos del hospitalario pueblo, de Camoes y Vasco de Gama, figuraba un jóven de 15 á 20 años, de simpático semblante, gracioso y apasionado, que superaba á sus compañeros en modales distinguidos, y era el que llevaba la cuenta de su gasto; en suma, era como el depositario de sus fondos y consejero absoluto, de sus determinaciones. El idioma portugués, tan flexible como melódico, salía de sus lábios como un torrente de perlas en la nacarada concha de un mar de plata. Tañía la bandurria (*rabeca*) con singular maestria, y érale familiar el lenguaje de las musas, el mas dulce de todos los que puede imajinar la mente del hombre. *Est Deus in nobis.*

Sentados en el atrio de la iglesia de la parroquia, despues de un desayuno muy esquisito, cantaban á coro la popular cancion portuguesa *A Saloinha*, que es de las mas tiernas y espontáneas de la poesía genuinamente lusitana; y lo mismo se canta en Lisboa, que en Rio Janeiro, en Ciutra que en Petrópolis, á orillas del Duero como del Amazonas, pues en unos y otros sitios vibra la suave *modinha* de Portugal, por este y el Brasil la conjuncion de una misma nacionalidad dividida tan solo por el Occéano y distintos gobiernos.

Menino, cantas ou não? decia el mas sesudo de la caravana, al jóven cantor adolescente.

Pois não, la vai isso:

Saloinha dame un beijo
Que eu te darei um vintém,
Os beijos de uma saloia
São caros mais sabem bem.

Muito obrigado meu amiguinho! dijo con viveza el sesudo romero. *Ninguem como este menino, calma a minha angustia, a minha desesperação: Oh! sou un louco, um desagradecido....!*

—¿Y eso por qué? preguntó el jóven con viveza.

—Porque en Vianna, en Valença y en Valladares quise pagarte.....

—Porque es travieso, añadieron los otros á las anteriores palabras del hombre sesudo.

—Pero es dócil, dijo éste á su vez. Vereis como canta los versos del esclavo Antonio, de la escena sexta del acto quinto del drama: *Camoes no Castello.*

—¡Que los cante! ¡que los cante! dijeron todos á una sola voz.

El jóven cantó:

Vinde christo amado,
Não me facais guerra
Anjos hão mandado
Haver paz na terra
Mas a paz, que eu tinha
Como a haverei eu
Sem vos, pastorinha,
Que sois anjo meu?

—*¡Bravo! ¡Muito ben!* esclamó toda la caravana con frenesí: este niño está llamado á un gran porvenir.

—Otro tanto decian de Homero, respondió Camilo, que así se llamaba el poeta cantor, y murió ciego en las playas de Chio, y de Camoes, y murió de hambre en un hospital de Lisboa.

—¿Quién te ha dicho eso? preguntó el hombre sesudo á Camilo.

¡Toma! lo he leido en una obra de Garret.

—¡Eres un prodigio! murmuró el hombre sesudo, con un fondo indefinible de tristeza. ¿Recuerdas la donosa trova del cancionero de romances, que, el drama *Camões* tiene en la escena primera del primer acto? Está en castellano.

—¡Perfectamente! respondió Camilo.

—Pues cántala, querido mio.

El jóven cantó lo que sigue:

«Decidme vos pensamiento,
¿Donde mis males están?
¿Qué alegrías eran éstas,
Que tan grandes voces dan?
Si libran algun cautivo,
O lo sacan de su afan,
O si viene algun remedio.
¿Dónde mis suspiros van?
No libran ningun cautivo,
Ni lo sacan de su fan,
Ni viene ningun remedio
Donde tus suspiros van.»
Mas venido es un tal dia,
Que llaman señor San Juan,
Cuando los que están contentos,
Con placer coman su pan,
Cuando á los desconsolados,

Mayores dolores dan,
No digo por ti, cuitado;
Que por muerto te tendrán,
Los que suspiran tu vida,
Y agora no te verán:
Los unos te habrán envidia
Los otros te llorarán:
Los que la causa supieren,
Tu firmeza loarán.
Viendo menor tu pecado
Que el castigo que te dan.»

—*¡Oh! parece feita para min!* esclamó con tristeza el hombre sesudo, luego que Camilo concluyó la trova.

(*Continuará*).

MISCELANEAS

De nuestro querido é ilustrado colega *El Eco de Galicia* de la Habana tomamos los siguientes sueltos, que mucho hablan por cierto en favor de nuestros comprovincianos residentes en Cuba.

Habla el estimado colega:

«Merece mil plácemes el *Centro Gallego*, que ha realizado una gran obra de caridad en la funcion que á beneficio de los desgraciados de Vuelta Abajo, dió en su teatro el viernes de la semana antepasada.

Muy cerca de tres mil pesos se han reunido para tan piadoso objeto, y los infelices de Vuelta abajo, eso más tendrán que agradecer á una institucion en la que, el *bien de la humanidad*, es el norte principal de sus miembros.

La conducta del *Centro* es digna de ser imitada, y debemos congratularnos cuantos consideramos como un timbre mayor para Galicia, el respeto y la consideracion á sus hijos y á sus cosas.»

El apreciable *Eco*, para mejor acreditar la veracidad de sus palabras publica á continuacion de ese suelto el balance general de la funcion á que se refiere.

—

En otro número, agrega nuestro querido colega:

«La Junta Directiua de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia*, ha contribuido con la suma de 900 pesos billetes, para aliviar las desgracias ocasionadas en Vuelta Abajo por el último ciclon.

Esta suma pertenece al bolsillo particular de los señores que componen la Directiva, de dicha Asociacion, pues el Reglamento de la misma prohibe terminantemente, emplear los fondos de la misma, en toda necesidad que no sea socorrer á gallegos.»

***

A juzgar por la carta que dias pasados publicamos, se puede calcular que en todo el corriente mes estará aquí la bandera del Centro Gallego.

La Junta Directiva, segun tenemos entendido se prepara á recibirla con la debida solemnidad, dedicando á la digna comision de damas una velada literaria.

Bien señora Directiva; si así lo hace la aplaudiremos, y le perdonaremos la *subvencion*..... que nos tiene prometida por aplaudirle.

***

Se acerca el Carnaval, como es sabido de todos, y como de todos es sabido tambien, se acerca este año, asi de una manera tal, que la cara tan respetable del antes tan risueño caballero, se parece en mucho á la de los empleados públicos de este pais, especialmente maestros de escuela.

Pues nada, dicen los gallegos: «á mal tiempo, buena cara.» El Carnaval del 83 es necesario que lo pasemos bailando, como hemos pasados el de años anteriores.

En efecto: de uno á dos bailes creemos que tratan de organizarse en el Centro para celebrar las carnestolendas.

Hacen muy bien nuestros jóvenes consocios; este mundo que no es mas que por dias de vida, acá lo vamos á dejar, y eso de pasarlo triste, es bueno solamente para los viejos como nosotros, cuyos piés piden permiso uno al otro para moverse.

Quien está ya comprometido, como se sabe, es nuestro amigo *Pica-flor*.

Alla veremos.

***

Para el tercer domingo del próximo Febrero creemos que está acordada la Asamblea General de elecciones en la benemérita Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Sentimos que la Comision de reforma del Reglamento se haya mostrado tan *remolona*, y tengamos que seguir haciendo uso de un sistema de elecciones que á tantos abusos se presta, abriendo las puertas á la cábala, al fraude, al soborno y á todos cuantos males pueda haber en una lucha electoral.

Más detenidamente hemos de ocuparnos de este asunto, aconsejando á nuestros consocios lo que nos sugiera nuestro humilde criterio.

***

Se vende definitivamente.

Nuestro amigo Martinez (D. Jesús) que ya tenia el trato cerrado con un prójimo que más tarde se arrepintió por no alcanzarle los *monis*, tiene hoy otros dos compradores para el Café del Centro Gallego, segun nos aseguran, que poco mas ó ménos, le ofrecen lo mismo uno que el otro. De esta situacion, dice Martinez, nadie podria salvarme como un tercero en discordia, que cortando por lo *alto*, se apersonara hasta mí.

Y á fé que haría un buen negocio el que lo *atrapara* antes de los bailes de Carnaval. ¡Si yo tuviera.....aunque fueran cobres!.....

***

Un telégrama últimamente recibido de España, anuncia la caida del Ministerio Sagasta que hacía tiempo se hallaba tambaleando.

Hacemos votos fervientes porque el jefe del Estado sepa inspirarse en las altas conveniencias del pais entero, para llevar á su lado hombres capaces de consolidar la obra de regeneracion que se ha iniciado en nuestra amada patria.

***

Desde el sábado último se encuentra en esta capital, en compañía de su distinguida esposa, con objeto de tomar los baños, nuestro particular amigo y digno comprovinciano D. Juan José Sedes, Agente de La Union y delegado del Centro Gallego en el Sauce.

Grata permanencia les deseamos en el seno de la sociedad montevideana, donde piensan demorar algun tiempo, para volver nuevamente á emprender las árduas y mal recompensadas tareas del profesorado, á las que se dedica el señor Sedes en aquel punto de la campaña.

***

Autografo – La religion y la libertad son dos compañeros de nuestra alma. Amamos á la religion como a la madre; y á la libertad como á la esposa imseparable de nuestro ser. Si para hacerme libre me haces impio, tú mismo me entregas á la esclavitud más vergonzosa, la de los desordenados apetitos.—*Marqués de Molins*.

***

Escribe un colega del Ferrol:

«El prebistero D. José Maria Alonso, que ha logrado adquirir cierta fama en esta ciudad por *su aficcion* al cultivo de las ciencias médicas, acaba de elevar una exposicion al ministro de Fomento, solicitando privilegio de invencion para un *vino de sobremesa*, que, segun el autor, cura radicalmente las enfermedades orgánicas.

Hé aqui un párrafo de la instancia á que aludimos, cuya copia ha llegado por casualidad á nuestras manos:

«Este producto industrial, sin que bajo un con»cepto alguno pueda considerarse como prepara»cion farmacéutica ni medicamento, en el sentido »técnico de la palabra, ofrece las admirables pro»piedades de hacer desaparecer en breve tiempo »toda clase de afecciones de pecho, como son: ti»sis laríngea, pulmonal, hemoptísis, tos, asma por »crónica é inveterada que sea, de recuperar las »fuerzas perdidas á consecuencia del empobreci»miento de la sangre, etc., etc.»

El presbítero señor Alonso ha salido hoy para la Coruña á fin de activar la tramitacion del expediente, y los ferrolanos quedamos esperando el análisis químico de este maravilloso específico, llamado á producir, segun afirma el solicitante, una verdadera revolucion en el mundo profesional.

Danos la noticia porque merece la pena de ser conocida de nuestros lectores.»

La Union Gallega se permite preguntar al presbitero del Ferrol, señor Alonso, si su medicinal néctar, así como cura las afecciones del pecho, podria aliviar tambien las del *despecho;* y en caso afirmativo, le suplicamos haga llegar hasta por acá varias botellitas, en la seguridad de encontrar algunos consumidores gallegos, y hasta ferrolanos, si á tal extremo quiere llevar el exelusivismo.

Contéstenos, señor presbítero, y con ello merecerá un privilegio más para su nuevo descubrimiento estomacal.

***

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el Almanaque les tenemos ofrecido, co regalo de Año nuevo. Aquellos que por cualquier causa no lo reciban, sirvanse reclamarlo á la Administracion, y si les parece poco, tengan paciencia, que la cosa no dá para más.

NOTICIAS DE GALICIA

Falleció en Santiago la señorita Da. Concepcion Pereiro Pull, hija del secretario de aquel Instituto de segunda enseñanza D. Ramon Pereiro.

——

Al Sr. D. Francisco Portela Perez debe Galicia un nuevo libro, verdadero bouquet de flores escogidas en el Parnaso por los vates gallegos.

Con un prólogo del castizo escritor y poeta tambien, el ilustrado catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, D. Luis Rodriguez Seoane, reunió el Sr. Portela Perez una selecta coleccion de poesias gallegas que honrarán siempre á la pátria del enamorado Macias.

Véndese este nuevo libro en Pontevedra, calle de Michelena, casa del Sr. Carragal, al precio de ocho reales, que deben emplear gustosos nuestros lectores en obra tan selecta y escogida.

——

Ultimamente ha estado en Santiago Mr. Charles Brilanae, redactor del popular periódico francés *Le Petit Journal*.

Durante su permanencia en aquella ciudad visitó los monumentos mas notables, y tomó apuntes con objeto es escribir algo acerca de ellos en el periódico parisien de cuya redaccion forma parte.

——

Un nuevo defensor de los intereses generales de Galicia, ha comenzado á publicarse en Pontevedra, con el título de *El Adelanto*.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

——

La pesca de la sardina en el puerto de Cariño, está siendo este año abundantísima, segun cartas recibidas de Ortigueira.

Las diez y seis fábricas de salazon con que cuenta aquel rico puerto, tienen ya llenos sus pilares y los vapores de Barreras, exportan semanalmente miles de tabales para Barcelona, Santander y otros puertos del litoral, donde aquel sabroso pescado obtiene subido precios.

Una simple indicacion á cualquiera de los FACTORES de las fábricas, es bastante para conseguir gratuitamente un ciento ó dos de las ricas *cabezudas*.

El elemento trabajador del partido de Ortigueira, está de plácemes, y una vez más se confirma aquel tan conocido adagio de «Santa Marta», vila farta, etc.»

——

Por la direccion general del Tesoro le ha sido concedida á Da. Petra Suarez y Martinez, viuda del ordenador de marina D. José Montero Arostegui, la pension anual de 1650 pesetas.

——

Varios abogados de Cambados se han matriculado en Pontevedra con motivo de constituirse en aquella capital de provincia una audiencia de lo criminal.

——

Muchos sacerdotes que profesaban determinadas ideas políticas, se han separado del partido tradicionalista, en vista del espectáculo que están dando sus órganos en la prensa.

AÑO II — Montevideo, Domingo 14 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 76

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas lo impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

A «El Gallego»

¡Salud!

Un nuevo y valiente adalid del honor y de la gloria de Galicia acaba de reaparecer en el estadío de la prensa.

El Gallego, despues de un sueño de tres años próximamente, eleva de nuevo su voz ilustrada y viril para enaltecer á la tierra adorada que nos dió el ser.

En una de sus viriles manos levanta el pendon de nuestras glorias, dispuesto á batallar por ellas arrostrando todos los peligros, y en la otra sostiene la oliva de la conciliacion y de la fraternidad entre todos los gallegos.

Hacemos fervientes votos por que llene hasta el fin, propósitos tan nobles y elevados

Nosotros creemos llenar un sagrado deber ofreciéndole nuestra completa cooperacion.

¡Salud al hermano!

LA REDACCION.

¡Mil gracias á todos!

Somos enemigos del bombo y de la farsa, especialmente cuando se trata de empresas como la nuestra. Pero nuestro corazon se siente movido al reconocimiento y gratitud siempre que las buenas acciones humanas nos rodean, y debemos hacerlo público tal cual lo sentimos.

LA UNION GALLEGA tiene protectores decididos que no trepidan en sacrificar su tiempo, su paciencia y algo mas en bien de nuestra empresa.

Las listas de suscricion á nuestra humilde hoja se ven engrosadas dia por dia, y sugeto ha habido en esta última semana que desinteresadamente trajo á nuestro Administrador los nombres de 11 nuevos suscritores, así como otros han traido de á cuatro, de á seis, etc. etc.

Este creciente y expontáneo favor, nos halaga y nos fortifica sobremanera ¿por qué no decirlo? —Sí; esto recompensa lo suficiente las amarguras é ingratitudes de que solemos ser víctimas, por otra parte, los que escribimos para el público; y no es un vil interés de medro personal quien tanto nos alienta y enorgullece, nó; es que vemos que nuestra franca propaganda encuentra éco en el corazon de nuestros comprovincianos; es que los vemos más inclinados á seguir el camino de la verdad, franca y sencillamente manifestada, que á dejarse seducir por los halagos de la retórica con que se encubre y oculta la más refinada de las hipocresías.

Ese es nuestro orgullo; esa nuestra vanidad

Gracias mil enviamos una vez más á todos los constantes y decididos protectores con que cuenta nuestro periódico Gracias á todos esos hombres que saben comprender nuestros esfuerzos en bien de la causa gallega y la sinceridad de nuestros propósitos. Haremos por corresponder más y más á esa proteccion que se nos brinda.

No nos cansaremos de repetir, sin embargo á los que de tal modo se interesan por la suerte de LA UNION, que no recurran jamás á los reprobados medios de que echan mano nuestros *caines* para *asesinarnos*.

Si la serena razon y el convencimiento, sin daño del prógimo, bastan para atraernos el concurso que necesita la realizacion de nuestras más nobles aspiraciones, está bien; pero téngase presente que antes de rebajarnos á practicar ciertos actos que si aun comercialmedte no son de los más honestos, tratándose de la prensa, bastan para degradarla y hundirla por siempre en el sarcófago del desprecio, preferimos mil veces abandonar nuestro campo.

Si, antes que ver así arrastrada la noble causa del periodismo que no busca ni quiere otra proteccion que la espontánea, nacida de la conviccion y del sentimiento puro de los hombres, húndase y desaparezca con nosotros el papel y la tinta con que trasmitimos al público nuestras ideas, pero quede en pié, izada hasta el tope, la bandera inmaculada de nuestros sacrosantos principios.

¡Desgraciada prensa que á tales medios de vida tiene que recurrir! ¡Desdichado periodista, el que para buscar apoyo á su propaganda, se vea obligado á desempeñar el rol del negociante de *baja estofa*!

Los anjelitos

(Conclusion)

Hemos llegado al fin de nuestro trabajo.

Para los espíritus superficiales ó para los que no hayan leido con atencion nuestros artículos la tarea que nos hemos impuesto solo habrá revestido los caractéres de una simple cuestion personal.

No es así. Estamos persuadidos de que las cuestiones puramente personales son completamente estériles; y por ese motivo, y porque hieren sin provecho, nos alejamos de ellas cuanto podemos.

Pero una cuestion de conducta, una cuestion en que se trata de libertad ó despotismo, de tolerancia ó intransijencia, de autoritarismo ó democracia, de respeto ó de mofa á la ley escrita, de actividad ó abandon, de complacencias con los transgresores de su deber ó de firmeza en la sustentacion de la ley etc. etc. es siempre de suficiente fondo para tratar con seriedad y y ser leida con detencion.

La experiencia es la gran maestra de la humanidad. Pero la experiencia sin la historia no sería conocida de las jeneraciones sucesivas.

Con los tesoros de experiencia que la historia encierra, elevan los hombres el espíritu humano á las puras rejiones de la verdad: lo ennoblecen y lo purifican del barro grosero en que lo envuelven las pasiones, hijas de la ignorancia.

Aleccionados por esa experiencia, huyen del error, ciegan los abismos en que se han precipitado sus antecesores, y marchan con paso rápido á la meta de sus aspiraciones, que son el progreso indefinido.

El Centro Gallego ha pasado por duras pruebas; ha sentido profundos quebrantos; se ha debatido casi en los estertores de la agonía—Ha reaccionado vigorosamente; goza roburta vida; camina á la consolidacion de todos sus ideales, y es preciso ayudarle á que los realice.

Se necesita la historia para que no vejete en una infancia perpetua; se necesita la historia para poner á su vista los guijarros que pueden lastimar sus piés, los espinas dispuestas á desgarrar sus carnes, los precipicios en que le es fácil caer, y los abismos en que corre peligro de sepultarse.

Es necesario que conozca á las personas para que sepa lo que puede esperar de ellas—Es necesario que conozca la conducta de esas personas para saber cuanta fé debe prestar á sus palabras, cuanto apoyo á sus obras.

Dicen que la ropa sucia debe lavarse en casa. Ese es un argumento muy cómodo para los poco aseados. Lo mejor es no ensuciar la ropa hasta el estremo de tener que avergonzarse de que la vea la lavandera.

La basura nunca debe quedar en casa. Debe lavarse cuantó antes y cuanto mejor Yo, para esto, no conozco mejor lejía que la prensa.

Sin embargo, no estoy conforme en que dos personas decentes deban complacerse en tirarse á la cara puñados de inmundicia; pero al que esté sucio ¿qué hacemos con él? Nada, nada, para que se asée ó no nos infeste no hay nada mejor que sacarle los cueritos al sol.

Si la ropa se ensucia, por una desgracia, mas vale que se conozca la desgracia que exponerse á pasar por indecentes.

¿Es esto afirmar que las personas á quienes combati se hallen sucias? Nó: he protestado ya de lo contrario.

Habría podido terminar la cuestion «Anjelitos» en un solo artículo; pero quise tratar la materia con cierta extension para mayor claridad y mayor enseñanza.

Habré sido un poco duro en los conceptos; pero hay momentos en que no conviene andar con paños calientes Es preciso irse al bulto, para que la verdad se vea clara.

Yo creo que cuando la persona mas honrada cuenta con la impunidad. no solo comete faltas graves, sin apercibirse de ello, sinó que puede llegar á ser hasta criminal. Pero si siente sobre sí las miradas de los demás; si ve los ojos de la prensa dispuestos á escudriñar sus actos y su mano enarbolada para caer sobre su cabeza al menor desliz, se fijará mucho en los pasos que dé y procurará ajustar sus hechos á los dictados de la razon y de la justicia.

Algunos creerán que yo trato de significar que los llamados por Don M. R. de la Cohorte de Marte. no han cometido errores ni han hecho más que bienes al Centro Gallego.

Han cometido errores: con toda seguridad podemos afirmarlo—Habrán quizá cometido tambien faltas graves, pues como hombres estan sujetos á todas las contingencias é imperfecciones humanas. Por eso sería una locura pretender que sus obras fueran irreprochables.

Tambien creerán que no encontramos en los «Anjelitos» mas que actos censurables.

Se equivocan.

Censuramos acerbamente su conducta, en muchísimas casos; pero no somos tan ciegos ni tan insensatos que no veamos sus buenos servicios prestados al Centro con el mayor desinteres, con abnegacion muchas veces. Sus mismas faltas no las achacamos á escasez de patriotismo ni de buena voluntad ni de buenos sentimientos. Las atribuimos tan solo á la mas deplorable de todas las obcecaciones, á la obcecacion que arrastra á la enemistad á dos personas igualmente honorables, y dignas por igual Y es cierto que cuanto mas arraigado tienen el sentimiento de la dignidad dos individuos, cuanto mas identidad hay en su carácter y afiiciones mas irreconciliables enemigos los hace cualquier diferencia que entre ellos llegue á surjir.

Cualquiera que sea la marcha que siga el Centro Gallego ha de haber siempre discrepancias en el modo de pensar y de proceder entre sus socios. Y es necesaria esta discrepancia y esta diversidad de pareceres y conducta, por que no siendo perfectos los hombres es menester que sus doctrinas y manera de aplicarlas se depuren en el crisol de la controversia antes de recibir la sancion de las mayorias y de imperar como leyes.

Pero es necesario de todo punto evitar que la discusion dejenere en miserable disputa y la lucha en pujilato. Nos despedazaremos los unos á los otros, y la ruina del Centro será el premio de nuestra malhadada conducta.

No sucederá tal, seguramente, si ajustamos nuestros actos á las prácticas de la vida moderna, perfectamente determinada en nuestro Reglamento Jeneral. Por interesante que sea el asunto que nos mueva, por ardiente que sea la lucha que sos tengamos, por irracionales que nos parezcan las poctrinas de nuestros adversarios, por inícuos que juzguemos sus procederes, por absurdas que estimemos las resoluciones adoptadas por autoridades del Centro, sean comisiones, juntas, jurados ó asambleas, acatemos siempre el imperio de la ley, ajustemos nuestros procedimientos á los preceptos reglamentarios, y busquemos, por los medios que estos preceptos nos dan, la reparacion de nuestros agravios y el triunfo de nuestras ideas.

Si nos domina la loca soberbia de creernos siempre infalibles, si no sometemos nuestra conducta al fallo de la ley, si no respetamos para nada los códigos que hemos contribuido á formar, si nos creemos superiores á todos los demás y autorizados para seguir una conducta completamente opuesta á los demás, entonces preparémonos á ver la destruccion rápida de nuestra obra, y á escondernos avergonzados de nuestra impotencia para crear y de nuestra incapacidad para vivir la vida de los pueblos libres.

Aun hay más: si cualquier individuo merece acerbas censuras cuando contribuye con su indiferencia, con su egoismo ó con su enemistad a. desprestijio ó destruccion de una buena obra, la responsabilidad es tremenda cuando ese individuo posee las necesarias dotes de ilustracion para medir toda la magnitud de su falta. Entonces es un crimen atroz que debe destrozarle la conciencia y hacerle objeto del desprecio de sus semejantes.

En la naturaleza no hay una sola fuerza perdida. En las sociedades no hay una una sola fuerza que no haga falta.

Vengan al Centro todos los hombres que tengan fé en el porvenir de Galicia; vengan todos cuantos amen á Galicia y quieren llevar un grano de arena al monumento de su prosperidad. Luchen batallen, que la lucha y la batalla son las únicas fuerzas jeneradoras de la vida. No abandonen el campo del honor en donde hay gloria para todos los que luchan como buenos. Tengan presente que en sociedades como la nuestra no hay vencédores ni vencidos: la Sociedad es la que sale siempre victoriosa cuando se lidia con buena fé.

Acuérdense de que Galicia jime y llora en manos de las aves de rapiña que desgarran su noble seno. Agrúpense todos en torno de la sagrada bandera que levanta nuestro Centro Elevemos todos nuestras almas á las puras rejiones del patriotismo, y luchemos hasta la muerte por la redencion de nuestra adorada Galicia.

MARIÑAN.

Bibliografía

No es de ahora, pues de tiempo inmemorial, acostumbraron escritores que de nuestro país se han ocupado, hablar de él tan superficialmente, que se han creido satisfechos saliendo del paso áun á trueque de faltar á la verdad histórica y á las consideraciones que se merece region tan favorecida de Dios como envidiable lo fué la region galaica por las diferentes naciones que se han disputado su tan codiciada posesion desde la más remota edad.

Y nace este mal, de que muchos críticos ó historiadores no se han tomado la molestia de conocer aquello de que trataron, para hacerlo con conocimiento de causa, que, aunque no son tantos los antecedentes que evidencien la historia de Galicia,, no faltan sin embargo, los necesarios para aclarar conceptos que no deben correr como evanjélicas notas, cuando no son más que pruebas de poco amor á las tradiciones de la patria y á la justicia que todos nos debemos.

Las glorias ó los desastres de Galicia, glorias y desastes son de España, nacion querida de los que hoy nos cobijamos á la sombra del pendon castellano; y por tal razon no comprendemos el por qué del inconsiderado afan de querer quitar honores ó desdichas á quien le pertenecen, para otorgarlas como especial merced á quien carece de facultades para ello.

Este mal que, repetimos, es añejo, se le viene causando á nuestra region, y por más que ya le hemos denunciado en épocas anteriores á la presente, que no es de ahora que estamos dedicados á la defensa del suelo que nos vió nacer, tenemos que hacerlo hoy de nuevo, por haber llegado á nuestras manos el folleto que con el título: *Recuerdos de Occidente* acaba de publicar el presbítero D. Joaquin Fernandez de la Granja, quien se ha creido en el deber de salirnos al encuentro á los académicos P. Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez Guerra, los cuales en su rapida escursion por la tierra que elijieron por residencia Diomedes, Widiza, Pelayo y Viriato, se creyeron poseedores ya de lo más preciado de su historia, su arqueologia y todo lo que puede dar idea de un pueblo

Atrevimiento parece á primera vista el del señor Fernandez de la Granja, al contender con quienes clasificados están por doctos en el terreno de la ciencia, pero no resulta así al leer el folleto de que nos ocupamos, pues en él demuestra su autor aquel dicho vulgar: *no hay sabio que no haya dicho un disparate.*

Y aunque no clasificamos de tal lo asentado por los mencionados académicos, con respecto á Galicia, tampoco asentimos á sus lucubracioues en lo que tienden á rebajar la importancia de hechos que colocan á la antigua region occidental de España, en condiciones que solo han tenido los pueblos más favorecidos de la pródiga naturaleza, y a sus hijos entre aquellos valientes, tan buenos para manejar una espada en defensa de su independencia, como para arrancar á la tierra sus producciones, y á la mar los secretos de su navegacion.

Y algo que no nos favorece, se halla si se leen con detenimiento los *Recuerdos de un Viaje*, que escritos por los referidos académicos, aparecieron insertos en «La Ilustracion Católica».

Corregir esta falta es la tarea del señor Fernandez de la Granja, el cual por mera aficion á los estudios históricos de Galicia, ha reunido en largos años de laboriosidad, datos que justifican su amor á la region de que es digno hijo y á la cual en verdad todos nos debemos; y ademas, armas suficientes para medirlas con aquellos que teniendo obligacion de fijarse más en lo que dicen, salen del paso en casos graves, como salieron los señores del consejo de Castilla, teniendo por locos á génios como Colon.

Librenos Dios de querer rebajar en lo más mínimo la importancia del talento de los señores P. Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez Guerra, pedúelenos sobremanera que personas tan doctas hayan caido en la vulgaridad de salir por la tangente como tantos otros historiadores que al ocuparse de Galicia, y principalmente de la parte de occidente más bella de España, lo hayan hecho sin conocerla, ni aun en sus menores detalles, estudiando como debieran los restos venerables aun existentes en ella, que revelan su largo abolengo y su antigua grandeza.

En resúmen: el trabajo del señor Fernandez de la Granja, cópia de inapreciables documentos históricos y aún de autógrafos arqueológicos y numismáticos, demuestran á los detractores de nuestra provincia y áun á aquellos que se han ocupado de ella solo por lo que digeron otros autores no mas enterados que ellos, que la antigua Lusitania no era mas que lo que es hoy region Galaica, y que en ella florecieron renombrados varones de nuestra hitoria pátria, entre los que figuran Viriato y áun el mismo Pelayo; y la cual ha pasado desde Diomedes por manos de Gravios, Griegos, Cartagineses, Romanos, etc., etc , dejando todos ellos memoria eterna de su estancia en nuestro país, ya en los nombres de nuestras poblacioes, ya escrita en el granito de sus templos ó sepulcros.

No hay que buscar en el folleto del Sr. Fernandez de la Granja una belleza literaria, ni esa coordinacion de fechas y conceptos necesarios en toda obra de fácil comprension, pero hállase en él, erudito manojo de preciadas citas históricas, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores y á todo gallego que se interese por el buen nombre de nuestra heróica y noble region.

R. G. VICETTO.

Los anjelitos de allá

Informense nuestros lectores del párrafo que trascribimos á continuacion, entresacándolo de una interesante correspondencia que desde el pueblo de Mercedes (R. A.) envia nuestro ilustrado comprovinciano D. Manuel Barros á su interesante diario *La Nacion Española.*

Léanlo con alguna detencion, y despues de echar una ojeada en torno nuestro, acompáñennos nó á maldecir los nombres de todos esos infelices extraviados, como lo insiuúa el señor Barros en un justísimo arranque de patriótica indignacion, pero sí, á pedirles en nombre de los intereses más sagrados de nuestra cara pátria, que se detengan un momento á contemplar su nefanda obra, y no desgarren más el ya lacerado corazon de nuestra madre Galicia que ninguna culpa tiene en las miserias y bajezas de sus hijos expúreos.

Entre tanto, séanos permitido aplaudir con todas nuestras fuerzas, la enérgica, digna y levantada conducta del nuevo Paesidente del Centro Gallego de Buenos Aires, Sr. Mandiá, en la lamentable emergencia de que se trata.

Secunden á ese gallego todos los que gallegos sean de corazon, y la instucion que veneran seguirá su marcha progresiva, sin que alcancen á detenerla todos los subterfugios de los extraviados «Anjelitos», que al verse abandonados por todo el elemento sano, se revolcarán en la impotencia coles sucede á los de por acá.

Hé aquí el párrafo del señor Barros:

«Estamos pues, en viaje; y me parece oportuno entrar en una digresion para pasar el rato y dar tiempo al tren á llegar á Mercedes. La comision del Centro Gallego, en sesion ordinaria de principios de Diciembre, á la cual se hallaban presentes el presideute efectivo D. Antonio F. Gomez y el Presidente honorario D. Isidoro Quintans, acordó contestar afirmativamente á la nota de la C. D. de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Mercedes, en la que se solicitaba la banda de la Sociedad. Pasaron dias; cierto Asilo que ha recibido mucho dinero de algunos españoles, y que nunca ha dado cuenta de su inversion—lo que siento mucho por los donantes—resolvió celebrar fiestas en estos dias, y solicitó tambien el concurso de la banda del Centro Gallego. Dos señores de la comision de esta Sociedad deseando quedar bien con el tal Asilo, iniciaron una série de trabajos de zapa para que la comision olvidara su resolucion de prinipios de Diciembre, y la banda asistiese á lasfiestas del Asilo; pero la Comision del Centro Gallego á cuyo frente se halla ahora el Sr. D José M. Mandiá, no quiso echar sobre sí la mancha de dejar de cumplir una de sus resoluciones; y hallando obstáculos en los miembros de la banda, instigados por alguien muy desheredado de sentido comun y muy ageno á la entereza varonil, disolvió la banda, contrató otra y la envió á Mercedes, con sus representantes y con las insignias del Centro. El Centro Gallego quedó á inmensa altura; a una altura que no alcanzarán jamás los que pretendieron presentarlo como una sociedad informal que olvida sus promesas, mas aun, sus resoluciones mas solemnes.

Asi, la banda del Centro Gallego vino á Mercedes con su estandarte y con los representantes de su comision directiva, mal que les pese á los eternos promotores de rencillas, cuyos nombres debe aprender á maldecir todo buen español. Ya se los diremos para que los sepan; y entre tanto, reciba la actual comision del «Centro Gallego» y especialmente el Sr Mandiá, su presidente actual, los aplausos que merece su conducta digna y elevada Y termina aqui mi digresion.»

Un fallo monstruoso

La exclavitud de la prensa gallega

(*Pena de tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa á un periodista por la* TRASCRIPCION *de un suelto.....*)

OPINION DE «EL LIBERAL»

«UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Es por demás lamentable, y debe servir de aviso á la prensa, á cuyos mil peligros conocidos hay que añadir otros mil tan imprevistos como ignorados, lo que acaba de ocurrir á nuestro apreciable colega *La Concordia* de Vigo. ¿Quien podia imaginarlo?

Há tiempo que *La Concordia* extractó del periódico local *La Verdad*, un suelto en que se indicaba que el señor Elduayen, á la sazon en Galicia, venia á Madrid con motivo de un desfalco ocurrido en el Banco de España durante la época en que fué gobernador del establecimiento. Cualquiera que fuese el sentido injurioso que en la redaccion del suelto pudiera hallar el lector mas susceptible, es lo cierto que el escrito no era de cosecha propia, y sobre todo que al final se neutralizaba cual mal efecto, añadiendo que del suceso nada habia dicho la prensa de Madrid.

La demanda de injuria entablada por el Sr. Elduayen contra *La Concordia* y *La Verdad* de Vigo y *El Anunciador* de Pontevedra, que tambien reprodujo el mismo suelto, dió por resultado un fallo absolutorio, tanto en primera instancia como en la audiencia de la Coruña, declarando ésta, en cuanto al suelto de *La Concordia*, que «lejos de dar como suya la noticia que trascribe del periódico *La Verdad*, expresa su origen, no confirma ni asevera su certeza, y hasta cierto punto la neutraliza al final del suelto, manifestando que la prensa madrileña nada decia acerca del particular.»

Cuando el director de nuestro colega se creia mas tranquilo con sus dos absoluciones consecutivas y con las que obtuvieron en ambos tribunales *La Verdad* y *El Anunciador*, recurre el Sr. Elduayen al Tribunal Supremo, y la sala segunda presidida por el Senador señor Bravo, condena á aquel á *tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa.*

Al enviar á nuestro compañero la manifestacion de nuestro sentimiento por tan inespirado é inapelable fallo, séanos lícito acentuar la estrañeza que nos produce tanta disparidad de criterio entre rectos é ilustrados tribunales, mayormente cuando no debemos creer que en ninguna de las sentencias, ni siquiera en la del Supremo, hayan influido lo mas minimo amistades políticas y particulares entre el demandante y los magistrados de aquella sala.

Y el festivo, popular é independiente semanario *El Motin*, no ha podido permanecer indiferente ante un fallo que le ha sorprendido, y dice:

«*La Concordia* de Vigo, extractó del periódico local *La Verdad* un suelto en que se indicaba que el señor Elduayen, á la sazon en Galicia, venia á Madrid con motivo de un desfalco ocurrido en el Banco de España durante la época en que fué gobernador del establecimiento. Demandó este señor á aquellos dos periódicos, y á *El Anunciador* de Pontevedra, que tambien reprodujo el suelto, dando por resultado la absolucion de los tres en ambos tribunales. Recurre el demandante al Tribunal Supremo y la sala segunda, presidia por el senador Sr Bravo, condena á *tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa* al director de *La Concordia*.

El Liberal extraña tanta disparidad de criterio entre rectos á ilustrados tribunales, mayormente cuando no debemos creer que en ninguna de las sentencias, ni siquiera en la del Supremo, hayan influido lo mas mínimo amistades políticas y particulares entre el demandante y los magistrados de aquella sala; y *La Iberia*, en un articulo titulado: *Jurisprudencia contra la prensa*, pone el grito en el cielo, despues de hacer constar que deja á un lado las ideas políticas de don Emilio Bravo (conocido conservador.) Otros periódicos se lamentan en igual sentido.

Yo, por mi parte, no digo nada Me limito á recordar lo que se ha dicho en el Congreso sobre la independencia de los tribunales de justicia.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XIV

LOS SIETE GOZOS DE AMOR

Ante las puertas del templo
Do rescibe sacrificio
Amor en cuio seruicio
Noches e dias contemplo,
La tu caridat demando,
Obedescido senuor,
El triste ciego amador
El cual te dirá cantando,
Si del te mueue dolor,
Los siete gozos de amor.

EL PRIMERO

El primer gozo se cante.
Causar la primera uista
Que la sennora bien quista
Comienca ser del amante.
Quanto ala ley uerdadera
Se muestra de bien amar,
Le plaze de se tornar
De ciego amador que era
Et de creer et affirmar
O (1) morir et defensar.

Io solo dirán que fue
El ciego contenplador
Que cegó tu resplandor
La hora que te miré.
El sol non pudo causar
Con toda su claridat
Lo que tu sola beldat:
Non es de marauillar
Si tanto o la meitad
Fuesse la tu piedat.

De mouerte acompassion
Non te deues retrahe:;
Io uer bien et conoscer,
Avn que ciega mi passion,
La pena del pensamiento
E deseo non complido;
Aun q el sentir es perdido,
Con doble sentido siento;
Quanto mas mi muerte pido,
Se dobla mas mi sentido.

EL SEGUNDO

El primer gozo fenesge,
Syn fenesger desear,
El segundo es de cantar,
La contra dél no fallesge;
El cual, segun la fé nuestra
En que só el mas constante,
Es aquel primer semblante
Que la sennora demuestra
Al sieruo dende adelante.

Solo io triste diré,
Deste plazer non gozando,
Que nuestra ley, mas amando
De lo que manda, passé.
Amador que tanto amasse
Non digan que ser pudiesse;
Io solo dirán que fuesse
Aquel que la lei passasse
De amar et amor uencisse

En voz mas triste que leda
El segundo ia canté;
Y del por tí non gozé.
Por falta de amar non queda.
El que ha de aver uitoria,
Syn tu bondat offender,
En amar, io e de ser
De quantos posseen gloria
De passar ó fenescer.

(1) O: al á.

EL TERZERO

El tercero gozo es
El amante ser oydo
Recontando
Los trabajos que despues
De su uista lan uenido
Deseando
El cual tiene por sentir
Quien fasta aquí
El fuego do suele arder
Quiso atodos encobrir
Y mas á ti
Por mas gloria merecer.

Si fué de mí offendido
Amor os sus seruidores
Algun dia,
Fue por non ser entendido
Que en vuestro fuego de amores
Io ardia.
Nin tu merged entendiese
La tal flama
Yo sentir et padesger
Con temor que non ardiesse
La tu fama
Por causa de me valer.

El cual seso resistiendo,
Tú nin otro pudo oyr.
lamas de mí,
Yo biua muerte moriendo,
Con deseo de morir
Te descobrí.
Como el ques pues á tormento
Et por fuerça
Su mal viene á confessar,
Et tornando al sentimiento
Mas se esfuerça
De lo encobrir et negar.

VARIEDADES

El beso de una madre

ANÉCDOTA

(*Conclusion*)

—Hablas el castellano como el portugués, dijo otro de los romeros, dando á Camilo una palmadita en el hombro.

—Como que nací en Galicia.

¡Como! ¿es posible?

—¿Por que se admira Vd? preguntó Camilo al hombre sesudo.

—Por que....por una necedad. Todos somos hermanos.

Esta resistencia no dejó de llamar la atencion del adolescente cantor.

Para los demás fué desapercibida.

De pronto se acercó una mujer jóven allí, y pidió una limosna á la caravana.

—*Pelo amor de Deus!* dijo el hombre sesudo. Señores, pida por el amor de Dios. El primero que sacó una peseta y se la puso en la mano á la mendiga fué Camilo. Los demás le fueron siguiendo, y el último fué el hombre sesudo, que le dió una libra esterlina.

—Señor, murmuró indecisa como la luz de una lámpara la mendiga; se ha equivocado Vd. sin duda.....

—Le he dado á usted cinco duros españoles, repuso secamente el hombre sesudo; eso es poco para la piedad que me ha inspirado *vossa senhoria*.....Dios le de mas fortuna que la que tiene.

—Ave Maria! es usted un prodigio de generosidad, dijo tímidamente la pobre.

El jóven cantor vertía lágrimas de reconocimiento; y sin saber por qué, una oculta simpatía le llevaba hácia el que tan espléndidamente habia socorrido á aquella infeliz muger. Esta, movida por un arranque de entusiasmo, viendo llorar á aquel niño, se acercó á él resueltamente y le besó con frenesí en su frente tersa y como el jazmin del Cabo.

El joven se estremeció y quedó como estático ante la figura soberamente magestuosa de la muger desconocida.

Los demas no sabian lo que les pasaba.

La pobre no podia apartar la vista del adolescente, y este la miraba de hito en hito. Un hilo eléctrico parecia haberse establecido entre sus almas, y una atraccion indefinible los acercaba misteriosamente,

El hombre sesudo estaba absorto en una con-

templacion casi dolorosa, pues se acababan de despertar en su mente recuerdos de otras horas y tenía como *arrepentimiento*.

La pobre volvió á besar la frente de Camilo, y de improviso lo abrazó con un arrebato de ternura que solo comprendió el alma del jóven, cuando oyó la palabra mágica de ¡hijo mio! ¡un beso más, un beso solo! y entonces pudo apenas articular el dulce nombre querido hasta de los pájaros «¡madre, madre mia!» y ambos quedaron como desfallecidos. El hombre sesudo, no pudiendo dominar las sospechas que este encuentro le causára, se acercó á la pobre y cogiéndole dulcemente las manos, le dijo: «¿Eres tú, Luisa?»

La pobre entónces se desprendió de los brazos de su hijo, y mirando con tristeza al hombre sesudo, prorrumpió en un mar de llanto y esclamó: ¡Todavía te amo!

—¿Me amas aun, Luisa? preguntó el devoto de Santiago.

—A pesar de tu abandono: hé ahí á tu hijo.

—*¡Oh meu filho! meu coração!*

—*Meu pai!* dijo Camilo, echándose en los brazos que su progenitor le había tendido ya.

Entonces los demás de la caravana comprendieron lo que habia entre aquellos tres seres y no pudieron menos de asociarse á su efusion y ternura vertiendo sentidas lágrimas.

¿Qué es lo que había pasado entre el hombre sesudo y la mendiga?

Aquel era un rico fidalgo portugués, *um Morgado da veira do Minho*, que galanteó á una sencilla aldeana de Lugo, allá en sus floridos años. De este amor nació un niño; este niño era Camilo, que habia ido á buscarse la vida á Lisboa, teniendo apenas nueve años. Allí entró al servicio del poeta Castilho, y aprendió á leer y escribir por su *Método repentino*, que es el más prodigioso que se conoce para este objeto.

El hombre sesudo, á quien seguiremos llamando el Doctor Fonseca, pues lo era en Derecho y Cánones, hablando con Castilho de su proyectado viaje á Santiago le recomendó al *menino espanhol*, pues podia servirle de admisistrador y alegrarle con sus cánticos, viajando así con menos *saudades*. Camilo escribia á su madre dos veces cada mes; pero habia faltado el último, que era el del viaje, y ella se resolvió entonces á ir á saber de él en persona. Por eso iba por Sela, á embarcarse en el Miño para Valladares, con el fin de seguir despues á Lisboa, en busca de su querido hijo.

Hé aquí la esplicacion de aquel encuentro: Cuando el Doctor Fonseca vió que tenia un hijo de tan precoz talento, sintió por su madre una compasion indecible y su amor de otros dias, renació en su corazon, no del todo muerto para los deberes que le habia prescrito la paternidad.

—¡Pobre Luisa! decia á su amada de otras horas: ¡cuánto habrás sufrido! Y aun estás hermosa y aun eres jóven....¡Oh! fuí un perverso: ¡perdonadme *minha amiga*! Vente conmigo á Santiago y allí bendicirá nuestra union el Arzobispo de la Jerusalem de Occidente

—¿De veras, padre mio?

—Nada mas justo, *meu menino*. ¿Como podré llamarte hijo, si no te doy una madre legítima?

—¡Dios os bendiga, padre mio!

—¡Dios te bendiga, Fonseca!

—¡Cumple con su deber!

Estas palabras salieron de los labios de Camilo, de Luisa y de los demás romeros, por su órden y con verdadera fruicion de reconocimiento.

Cuatro dias despues, delante del majestuoso altar de la Soledad en la catedral compostelana, el doctor Ramiro Magalhaes Teixeira Freitas de Fonseca, Fidalgo do Rey de Portugal, caballero del Hábito de Chisto, etc., daba su mano de esposo á Luisa Saavedra de Piñeirúa, humilde aldeana de la provincia de Lugo, hermosa y pura en sus primeros años juveniles, como despues fué siempre honesta, laboriosa y creyente, sin proferir nunca una queja contra los hombres, ni contraDios, siendo luego un modelo de esposas, y llamando con justicia la atencion de la ciudad de Braga, donde vive actualmente, por todas las virtudes que constituyen la corona de las desposadas.

Su hijo Camilo, es ya doctor de la Universidad de Coimbra, y figura dignamente entre los más inspirados poetas y publicistas de la Reina del Tajo.

Cuando nosotros vemos estas providenciales consecuencias de un estravío, en que la virtud queda mancillada, no podemos menos de bendecir á Dios, que al fin de las tempestades en que pone á prueba la inocencia, la hace salir triunfante y radiosa como el rey de los astros.

Cierto es que la vida es menos sólida que la palma y más fugaz que la espuma del mar; pero en medio de sus dolores y amarguras, siempre la virtud gana un premio y se ostenta como la flor del loto que sale del fondo de las aguas. sobre su argentada superficie, alegrando con su vista al navegante que canta en la ribera, triste como la alondra solitaria, diciendo:

¡Ay! quién pudiera,
Volver á navegar!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

MISCELANEAS

Recibimos el siguiente aviso, del cual damos traslado á los señores sócios de la progresista Sociedad á que se refiere:

LA BALEAR -*Seccion recreativa*-Se pone en conocimiento de los señores socios que desde esta fecha queda abierto el registro de invitaciones para la tertula familiar que tendrá lugar en los salones de esta sociedad la noche del 20 del corriente-*El secretario*. Enero 5 de 1883.

***

Un critico de la legua que hablando de las conferencias del Centro Gallego, se metió tan *á fondo* que fué hasta hablarnos de las *imágines y deidades* del Parnaso, etc., etc., acaba de dar á luz la siguiente copla de ciego:

Los hechos han demostrado
Que en calidad y escelencia
JAMAS A NUESTROS ANISADOS
Otros harán competencia.

¡Cielo santo! ¡Atajen á ese hombre que decididamente se pierde!

Ahí no se escuchan *quejidos* ni se sienten *ayes*, ni se ven *piernas*, ni *brazos*, ni *hecatombes*; pero lo que se vé, se siente y se palpa, es un verdadero *estrupigio* literario

Disculpe el terminacho, señor *D. Amario*, por ser él de mi propia cosecha, y no tener otro á mano en este momento

¡Oh! qué *Reducto* le espera si sigue pulsando la lira de Apolo con tamaño éxito Que Dios le depare siquiera una buena celda, llegado ese caso, que el Dios de los Santos cielos no quiera permitir.

***

Los que creian que *D Aldogas* ya no resurgiria mas despues del *estrujon* que recibió de *Mariñan*, se llevarán un solemne chasco el próximo Jueves cuando vean una nueva *longaniza* que nuestro buen amigo nos ha enviado.

Ya la verán nuestros lectores, teniendo ocasion de saborearla con todas sus dulces codimentaciones, y en su buen tono de costumbre

Es verdad que la razon que le asiste en este caso no nos parece mucha que digamos; pero..... está en su perfecto derecho al defenderse si cree atacado, y hace muy bien en ejercer ese derecho mientras crea tener verdaderamente fé y creencia en lo que sostiene

Mariñan, por su parte termina, hoy, su *chorricera* arenga, y la termina de una manera culta y digna á nuestro juicio. En el próximo número pondrémosle el *visto bueno* en otra forma.

***

Siempre el correo! Dias pasados recibimos una carta de un amigo, de Sarandi Grande con el sobre hecho pedazos.

Lo que vale es, que no contenia ningun secreto, pero lo mismo fuera

Al cauce, siete leguas de la capital, llegan los periódicos en término de una semana.

¿Irán en carreta? Es lo que no somos capaces de adivinar; pero aun así, llegarian más pronto.

Machacar en hierro frio se llama esto.

***

Nuestro querido colega *La España*, ha tenido á bien incluir á nuestra humilde hoja en su ilustrada Revista de la prensa

Le agradecemos sinceramente esta nueva prueba de afecto y compañerismo con que nos distingue.

***

Siguen los preparativos para los bailes de Carnaval en el Centro Gallego.

Apúrense compañeros, que la cosa se acerca, y no es de perder tiempo.

Ya los pomos principian á chorrear por esas calles, que es un primor. Gracias que no los veamos reemplazados por los baldes y jarros dentro de pocos dias.

El aspecto de la ciudad, al menos, no da señales de otra cosa mejor.

Así nos gusta. ¿Para qué esos postes, esos *farolitos* y esas cosas que tanto nos estorbaron otros años?

Nada, nada; las calles limpias y el agua á baldes. No hay cosa mejor ni más divertida en un pais culto y civilizado.

***

Furor ha hecho el Almanaque de LA UNION GALLEGA, al extremo de que se exige para la venta, y no se han impreso más que para los suscritores.

Mal ha hecho, amigo Agrasar, en no haber *imprimido* ó *aprensado* mas ejemplares, máxime sabiendo que llevaban como llevan, el *versito* aquel de los anisados de Don M. R.

NOTICIAS DE GALICIA

El ayudante del distrito marítimo de Malpica participa que el dia 11 del actual naufragó en la ensenada de Barizo el pailebot mercante portugués «Estrella de Sada», perdiendose totalmente el buque y su carga, consistente en algarroba á granel. Su tripulacion, compuesta de cinco individuos, se salvó.

——

Dice un periódico de Orense que por falta de exportacion se vende la libra de ternera en algunos pueblos de la provincia de Oreuse á doce cuartos. Es de advertir que la libra en Galicia tiene 20 onzas.

——

En ocho millones han sido vendidas las fábricas de hierro y loza que en Sagardelos tenian los Sres. Ibañez.

La venta fué hecha en un año á plazos y no á una casa extrangera sino á industriales catalanes.

——

Los obreros de la Coruña tienen el pensamiento de crear un periodico semanal, dedicado exclusivamente á la defensa de sus intereses y derechos, sin mezclarse en política.

——

La féria que tuvo lugar en Pontevedra el 1º. de Diciembre ha estado muy desanimada a causa de lo lluvioso del dia.

——

El 28 de Noviembre á las diez de la noche se declaró fuego en ua casa do un labrador de Puente Pedrina, la cual quedó reducidas á cenizas.

Una niña tuvo la desgracia de quemarse todo el lado izquierdo y fué conducida al Hospital de aquella ciudad en donde se le hizo la primera cura.

——

Anuncia el alcalde de Gondomar que habiendo acordado la corporacion de su cargo la recomposicion del puente llamado de Beco, que comunica las parroquias de Gondomar y Peitieros, y la calzada de la Viacoba en Mañufe, se sacan a pública subasta las referidas obras bajo las condiciones que estan de manifiesto en la secretaria

——

Entre la clase obrera de la Coruña se han repartido unas hojas impresas firmadas por el consejo local de la asociacion de trabajadores, encargada de defender los intereses de los mismos. Estas hojas contienen una protesta contra el encargado de un taller, que, segun dicen las mismas, habia maltratado á uno de sus compañeros.

——

Se ha dispuesto que se ilumine con luz eléctrica, por via de ensayo, el faro de Cabo mayor.

Ultimo momento

Composicion del nuevo Gabinete Español

El Sr. Sagasta sometió á la aprobacion del Rey Don Alfonso XII la siguiente composicion ministerial, en desempeño de la mision que se le habia confiado.

Gobernacion—Pio Guyon.
Hacienda—Cuestas.
Gracia y Justicia—Romero Giron.
Marina—General Rodriguez Arias.
Ultramar Nuñez de Arce.
Fomento—Gamazo
Guerra—Mariscal Martinez Camqos quien habia retirado la renuncia que habia elevado.
Estado y Presidencia del Consejo—Sagasta.

Toda la prensa liberal al cononocea la nueva composicion ministerial celebre el triunfo de su partide

Saludémos tambien nosotros, vivando con entusiasmo á nuestra querida quesida patria.

AÑO II — Montevideo, Jueves 18 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 77

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

El visto bueno

Como saben nuestros lectores, ha terminado en el número anterior la serie de artículos que nuestro colaborador *Mariñan* consagró á refutar las falsas aseveraciones contenidas en un escrito ó cosa parecida que nuestro comprovinciano Don Mario Rodriguez ha creido conveniente publicar en su *Eco*, con el título «La Cohorte de Marte», ocupándose del Centro Gallego, y juzgando á su manera el proceder de los que no hemos querido acompañarle en sus planes temerarios, puestos en práctica con la sola idea de hacer la guerra á una persona con quien el señor Rodriguez y otros dos ó tres que le acompañan en sus correrías, no hacen muy buenas migas que digamos.

Aquella provocacion tan extemporánea como destituida de todo fundamento y de toda verdad; aquel reto lanzado á la faz de muchas personas igualmente honorables, igualmente dignas é igualmente celosas de su buen nombre, que si errores cometieron y cometen, nunca habrán sido ni serán tantos y tan garrafales como los que ha padecido el señor Rodriguez y los pocos y no muy buenos elementos que le acompañan, tenía necesariamente que despertar un sentimiento de noble indignacion en todos los que hemos prestado y prestamos nuestro leal y sincero concurso al sostenimiento y prosperidad del Centro Gallego, mirando en él un pedazo de nuestra amada patria, á donde concurrimos á hacer menos sensibles las horas de la nostalgia.

Pues bien: *Mariñan*, se hallaba en primera línea entre los retados, y corrió presuroso á defenderse, defendiendo tambien á los demás compañeros de causa que con él habian trabajado como buenos y con él se velan flagelados por el autor de «La Cohorte de Marte», de la manera más torpe y provocativa.

Y era natural. ¿Quién es el hombre capaz de tolerar impasible, no solamente que se le desconozcan sus mayores ó menores servicios prestados desinteresadamente en pró de la causa comun, sinó que tambien se le niegue la rectitud de sus intenciones?

Quién es la persona digna capaz de devorar en silencio que se le denigre y se le insulte soezmente como insulta y denigra el señor Rodriguez en uno de sus párrafos trascriptos por *Mariñan*, á todos los que hemos rodeado al señor Vazquez Cores para ayudarle á salvar el Centro del abismo insondable á cuyo borde le habian precipitado los pulcros «anjelitos», envolviéndole en el lodazal del crímen y la deshonra, al estremo de que se le llamara por esos mundos una cueva de ladrones?.....

A la verdad que se necesitaria ser autómatas ó estar totalmente desposeidos de todo instinto de propia conservacion para dejar pasar sin el debido correctivo tan hirientes conceptos.

Mariñan, pues, nos ha relevado á nosotros, en la ingrata tarea de rechazar todo aquel cúmulo de insultos, que, prodigados por una persona generalmente considerada como digna y honorable, vinieron á herir nuestros más puros sentimientos, nuestras más caras afecciones, y máxime cuando esos insultos eran acompañados de falsas afirmaciones, que lastimaban los intereses generales de la Sociedad por cuyo progreso y engrandecimiento abogamos, con la conviccion profunda de que al hacerlo así contribuimos á elevar nuestro nombre de gallegos, junto con el de la region que nos meció su cuna.

Y por cierto que nuestro colaborador ha llenado su cometido de una manera digna, á dando cada cual lo que le pertenece, sin esos alardes de puritanismo que tan mal sientan á los hombres que vivimos sujetos al error, como toda humana criatura, unos errando más y otros errando menos, pero ningun infalible.

Para llenar cumplidamente su mision, *Mariñan* se ha visto en la dura necesidad de remover algunos escombros, y como que se hallaban sumidos en medio del cieno, éste llegó á salpicar algunos rostros de espectadores apasionados, por haber tenido algo que ver en la demolicion de aquellas ruinas ó en el estancamiento del agua que habia de producir aquel lodo.

Pero *Mariñan*, que por razones de mejor salubridad pública creyó llegado el momento de purificar el pantano, se arremangó hasta la rodilla, y con ánimo varonil siguió su tarea, diciendo: «el que se ensucie..... que tenga paciencia ó que se limpie.

Su actitud resuelta le valió ser tachado de inculto, anti patriota, y no sabemos cuantas cosas más. Los aficionados al lirismo le salieron al encuentro, como queriendo interrumpirle con sus *cantinelas*, pero *Mariñan* que tiene acreditado ser hombre de accion, y que no se paga de lirismos cuando es necesario cortar por lo sano, siguió la ruta que se tenía trazada, á pesar de todo.

Y llegó al fin de su trabajo con acierto y feliz resultado. Denunció y censuró hechos; explanó ideas; expuso doctrinas; desmoronó castillos de naipes forjados en el aire, removió, en fin, todo un lodazal de inmundicias, y concluyó por presentarse ante todos sus amigos, enemigos y adversarios con su frente erguida y su faz límpida y serena, sin que al peso de sus razonamientos haya podido nadie oponer más que palabras, palabras y más palabras, canticos y más cánticos; convidando á la paz y á la armonía, basadas en el olvido de miserables rencillas, é invocando para ello el santo nombre de la pátria ausente.

Tranquila tambien nuestra conciencia, ponemos así con mano firme nuestro *Visto bueno* al pié de los artículos de *Mariñan*.

¡Salud «Anjelitos»!

Carta recordatoria

Sres. de la Junta Directiva del Centro Gallego.

Muy señores mios y estimados consocios:

En el último número de *El Eco de Galicia* se registra un artículo firmado por nuestro consocio Genaro Calvo, en el cual se asevera por repetidas veces que la Sociedad que Vds. dirigen y administran, se encuentra *arruinada* y próxima á sepultarse en el abismo.

Los que conocemos el estado floreciente de nuestra Sociedad, la persona que se permite hacer tales aseveraciones, y el móvil que las impulsa, sabemos perfectamente el valor que hemos de darles.

Pero no sucede lo mismo con los que fuera de aquí, no se hallan al corriente de lo que pasa entre nosotros, y el crédito de que hasta hoy ha gozado el Centro tendrá que sufrir algo irremisiblemente. Tendrá que sufrir tanto más, cuanto que existen corresponsales de periódicos como uno que cuenta en esta Republica *El Eco de Galicia* de la Habana; quien, obedeciendo no sé á qué informes ni á que sano criterio, comunica á nuestros paisanos de allá que en el Centro Gallego de Montevideo *existe una parálisis lamentable* y *un dolce far niente muy parecido al sopor*, debido á la *discordia* que dice haberse *producido entre algunos de sus socios, por cuestiones de procedimiento*; agregando luego, entre algunas justas apreciaciones respecto al actual Presidente señor Rodriguez Alonso, que *no desconoce la situacion difícil de ese amigo, porque lo más fácil es aconsejarle, por ejemplo, que se rodee del elemento sano y bueno: pero* que él *contestará* «¿dónde está, cuál es ese elemento bueno y sano?» Hé ahí el *quid*, añade el corresponsal.

Señores de la Directiva: Yo no sé, repito, qué criterio es el que guia la pluma de estos hombres que se dicen y se creen patriotas y bien intencionados; pero lo que sí sé es que todas esas palabras se hallan estampadas en letras de molde en un periódico que debe ser leido por un número considerable de paisanos nuestros, más allá de los mares.

Pues bien: la verdad es que si los que rodean al señor Presidente del Centro Gallego no son elementos *sanos ni buenos*, con los que observen la conducta de Genaro Calvo y el corresponsal del periódico de la Habana, es difícil hacer pátria.

En mi humilde opinion, distinguidos amigos, ninguna vez mas autorizada que la de Vdes. puede destruir esas aserciones que tienden á presentarnos arruinados en medio de la más lamentable de la discordias, cuando no veo ni hallo motivo que pueda dar lugar á tanto ni á mucho menos.

La Junta Diractiva, pues, que sabe tiene á su disposicion las columnas de este humilde periódico, debe dar publicidad á la última Memoria leida en la Asamblea de Octubre, aplastando con la lógica irrefutable de los hechos y de las cifras los dicharados de la oposicion.

Deben, señores de la Directiva, dar la mayor publicidad á todos los actos que entrañen interes social, para cuyo objeto la empresa de LA UNION GALLEGA se propone facilitarles como siempre lo ha hecho, los medios de dar á luz y aun entregar á cada sócio un estado detallado de la situacion en que se halla el Centro, sin otro desembolso que el importe del papel que se emplee.

Debe patentizar á los ojos de todo el mundo que está muy léjos de verse arruinada una Sociedad que cuenta *tres cientos treinta* y *tantos* socios en Montevideo, *y ciento cincuenta* diseminados por la campaña de la República; y debe hacer ver á los ciegos de conveniencia: que la oposicion sistemática que vienen haciendo los señores D. Mario Rodriguez, D. Eulogio Carballo, y GENARO J. CALVO, desde hace dos años que subió á la Presidencia de la Sociedad el Sr. D. Francisco Vazquez Cores,—que hoy no ejerce otras funciones que las de socio—no llegará á tener jamás el poder de producir una discordia tal que detenga la marcha progresiva del Centro Gallego, por cuanto es muy pequeño aquel *triunvirato* para alcanzar á tanto, y los gallegos vamos ya aprendiendo á desligarnos de los caudillejos para obrar cada uno por nuestra única y exclusiva cuenta.

Esperando que no echarán en olvido esta ligera indicacion que creo de alta conveniencia para nuestra Sociedad.

Se suscribe de Vds. afmo. S. S.

RAMON CERDEIRAS.

Por un retrato

Como el *Clown* de la compañia angelical, viste el desprecio con que son miradas sus chabacanadas por escrito, lleva su osadía hasta ir á insultar á los miembros de la Junta Directiva en los salones sociales con arremetidas de verdadero patan, vamos á ocupar un pequeño espacio para narrar lo que hay de cierto sobre un retrato que existe colocado en el *último rincon* de la casa que ocupa el Centro Gallego, y del cual se ocuparon las *crónicas callejeras* en estos últimos dias.

Lo que pasa con el dichoso retrato es lo siguiente:

El señor Martinez Hervias, Profesor de dibujo del Centro Gallego, hizo á lápiz el retrato del señor Vazquez Córes y lo regaló á la Sociedad, despues que este señor dejó de ser Presidente de ella.

El señor Hervias vive, como es natural, de su profesion, y la exposicion de una obra suya en el Centro, en donde dá clase gratuitamente, podria facilitarle algun trabajo.

El señor Vazquez Córes, á quien el señor Hervias ha obsequiado con otro retrato igual al que regaló al Centro, creyó siempre que la Junta Directiva tendria el tino suficiente para para no fijar dicho retrato en paraje que indicase distincion; pero manifestó que si la Junta Directiva procedia de otro modo, él no permitiria, bajo ningun pretexto que su retrato estuviese colocado en sitio que pudiese indicar preferencia.

Hay muchos que han oido esto, entre ellos el Señor Bustelo y Lopez, auxiliar de Secretaria, á quién el señor Córes rogó y exijió que dicho retrato fuese retirado de Secretaría en cuyo paraje se encontraba, accidentalmente sin duda, puesto que estaba en el suelo y apoyado contra una pared. Pero ni aun así quiso el señor Córes, que algunos formasen juicios aventurados al ver en tal sitio su retrato, ni que otros se sirviesen de ese pretesto para insultarlo como hacen todos los dias algunos pobres diablos.

Arrinconado el cuadro en la Clase de dibujo, haciendo un verdadero desaire al que lo habia regalado, tuvieron los alumnos por conveniente colocarlo en la pared de dicha Clase *entre otros muchos que allí existen*, y allí se encontraba el dia del baile, apesar de haber rogado el dia antes el señor Córes que fueee retirado.

O fué distraccion ó se creyó que, siendo la pequeñísima sala de dibujo un paraje de descanso, y de los mas secundarios del Centro, bien podía quedar dicho cuadro donde los alumnos lo colocaron como quedaron otros trabajos de los mismos alumnos cuya exhibicion podría reportar alguna utilidad á sus autores.

Pues bastó esto para que la hidrofobia de los anjelitos se desatase contra el señor Córes á quien nunca perdodarán que no sea un bellaco y un canalla; que si se prestara á serlo quizá de manera muy distinta lo tratáran.

¿No hemos visto todos en la calle 18 de Julio el retrato de *una pequeña criatura* exhibido como si fuera el de una persona formal? ¿Y quién vió en en el hecho otra cosa que el muy natural deseo del dibujante de llamar la atencion hacia su trabajo?

¿No vemos todos los dias por esas ventanas de Dios, como en la del Bazarcito y otras, bufones con cascabeles, arlequines mamarrachescos, monigotes ridículos, polichinelas estrafalarios, y mil otros orijinales cachibaches?

Pues con la misma razon puede estar entre ellos el retrato de la *pequeña criatura* sin que á nadie le ocurra que es hacerle un honor colocarlo entre tales adminículos.

Provoquen, provoquen los anjelitos; ofendan á las damas, insulten á los caballeros, que nosotros les haremos tascar el freno de la razon, de la justicia, y de la dignidad sin temor á que nos inoculen su ridícula hidrofobia.

Un fallo monstruoso

La esclavitud de la prensa gallega

(*Pena de tres años y siete meses de destierro y tres cientas pesetas de multa á un periodista por la* TRASCRIPCION *de un suelto*.....)

OPINION DE «LA IBERIA»

«JURISPRUDENCIA CONTRA LA PRENSA

A nuestro apreciable colega *El Correo* le escriben de Vigo llamando su atencion sobre una reciente sentencia dictada por el Tribunal supremo, por la cual se condena á D. Eudoro Fernandez, director de LA CONCORDIA de Vigo, á *tres años y siete meses de destierro y trescientas pesetas de multa.*

Además, de mencionado el compañero dirije un comunicado á *El porvenir*, en el cual refiere los hechos con suficientes detalles para que se pueda formar juicio sobre un suceso que merece llamar la atencion de todos en general y con especialidad la de los poderes públicos, y muy particularmente la de la prensa.

Con las dos relaciones á la vista, que coinciden, se deduce que lo acontecido es lo siguiente:

«*La Concordia*, de Vigo extractó un suelto de otro periódico de la ciudad, llamado *La Verdad*, en cuyo periódico se decia que el señor Elduayen (á la sazon en Galicia) salia para la córte á responder de un desfalco ocurrido en el Banco durante la época en que fué gobernador del mismo.

»Esta noticia, al extractarla *La Concordia*, la completó este periódico diciendo «que nada decian de este suceso los periódicos de Madrid,» con lo cual más se atenuaba la maligna especie.

»Como quiera que sea, el Sr. Elduayen entabló demanda de injurias contra *La Verdad* y tambien contra algunos de los varios periódicos que la reprodujeron, entre ellos *El Anunciador* y *La Concordia*.

»Corrido todos sus trámites la demanda interpuesta contra el señor Fernandez, y probada inculpabilidad al dar una noticia de referencia, segun se demostró, dictose fallo absolutorio por el Juzgado de primera instancia de Vigo y Audiencia del territorio, porque ni el juez, D. Juan Cernada, ni ménos los magistrados de la Audiencia de la Coruña, vieron la menor culpabilidad en la publicacion del referido suelto; y, *considerando que en hecho de autos tampoco alcanza responsabilidad criminal al procesado porque en el suelto origen de la querella, lejos de dar como suya la noticia que trascribe del periódico* «La Verdad», *expresa su origen, no confirma ni asevera su certeza, y, hasta cierto punto, la neutraliza al final del suelto, manifestando que la prensa madrileña nada decia acerca del particular* ».

En la carta dirigida á *El Porvenir* se da cuenta de la sentencia de Supremo en estos términos:

«Interpuesto por el demandante Sr. Elduayen recurso de casacion, la Sala segunda del Tribunal Supremo, presidida por D. Emilio Bravo (conocido conservador), dictó sentencia el dia 8 último, condenándome á *tres años y siete meses de destierro á* 25 *kilómetros de esta poblacion, y trescientas pesetas de multa.*»

Dejando á un lado las ideas políticas del Sr. Bravo, porque no las estimamos como circunstancia que deba tenerse en cuenta al apreciar esta sentencia, debemos añadir algunos detalles con ella relacionados, como los de estar aún en tramitacion la causa seguida contra el autor del escrito publicado en *La Verdad*, y la que se sigue contra *El Anunciador*, que en la misma fecha se le ocurrió tambien copiar el escrito.

Ni aun con todos los respetos que se marece el primer tribunal de justicia, nos permitiremos censurar su sentencia; pero no podemos ménos de expresar el sentimiento y la extrañeza que nos ha causado.

Por desgracia para nosotros hemos sido víctimas de todos cuantos sinsabores rodean la vida del periodista, y entre ellos no habian de faltarnos alguno parecido al que, con peor suerte, le ha tocado al director de *La Concordia*.

Entre otros, recordamos que en los últimos meses de la gobernacion del Sr. Cánovas de Castillo ocurrió una irregularidad en la Direccion de la Deuda, de la cual se ocuparon todos los periódicos de la córte, sin que faltara quien digese que un ministro de la corona tenia participacion directa, no en el desfalco, pero si en una operacion verificada con los documentos ilegítimos.

Nos hicimos cargo del rumor para decir á los diarios entónces ministeriales que aclarasen aquel concepto ó lo rectificasen de una manera absoluta, para que la fama de los señores ministros no pudiera resultar perjudicada, si, como era seguro, la Administracion pública procedia en el asunto con la pereza proverbial en España, y más exagerada aún durante el mando de los conservadores. Tuvimos el compañerismo ó tal vez la imprevision de no citar el nombre del colega del cual tomábamos el rumor, y nuestros buenos deseos nos valieron una denuncia del Sr. Mena y Zorrilla, tan indiscreto siempre que de perseguir á la prensa se trataba. Pues bien; entónces el señor juez del Congreso, despues de realizar las primeras diligencias, sólo pedia á nuestro director que presentara el número del periódico que publicó el rumor, para sobreseer inmediatamente la causa por no haber delito; y así lo hubiese hecho, á no ser porque nuestro compañero se negó á ello hasta que el director de *El Independiente* le atorizó para presentar el número del periódico en que se consignaba el rumor mencionado.

Desde entonces cesó la causa. Hasta este punto se ha considerado que de un escrito que pueda calificarse de delito, no rosponde otra persona que el autor y solo el autor que para los tribunales siempre es conocido.

La creencia profundísima en que nos hallábamos de que este era así, ha sido causa de la sorpresa que nos ha producido la sentencia, que sienta un precedenie que no podemos admitir, no en el terreno del derecho escrito, que no lo discutimos porque casi anula las funciones políticas y sociales de la prensa, amenguadas grandemente desde el instante en que el periódico no puede escribir más que sobre aquellos hechos que conozca porque sus redactores los hayan visto y les conste de una manera positiva.

Los poderes públicos deben estudiar este punto.

A Mariñan

EPISTOLA 2.ª

Muy señor mio:

Tratábamos, si á V. le place, de la conveniencia ó inconveniencia de llevar á la prensa los mayores ó menores defectos personales de uno, ó mas individuos. V. opta por ese medio, es decir, porque salgan á relucir todos y cada uno de los defectos que tienen nuestros adversarios, y considera eso provechoso para las sociedades á que aquellos pertenecen.

Yo respeto al respecto el perfectísimo derecho que V. tiene de apreciar las cosas á su manera, pero del mismo modo suplícole quiera respetar mi parecer contrario al suyo. Entiendo, señor, que V. puede aducir cuantos argumentos le plazcan en favor de su tesis, y yo los que pueda en defensa de la antitesis; pero luego, prescinda V. de llamar timoratos á los que no piensan como V. pues esto favoreceria á los que le creen un tanto dominante é intransijente. Hagamos cada cual lo que podamos en defensa de nuestras teorías, y entreguemos luego el pleito al fallo de la opinion pública. A esto llamo discutir con sinceridad é impersonalmente.

No crea V., mi amigo, que tema se llame al pan, pan, y al vino, vino; lo que me duele es que á veces se confunde el pan con el queso y el vino con la leche; lo que siento es que al buen vino se le convierta por el calor de los argumentos y por la inexactitud de las citas en agrio y repugnante vinagre; lo que deploro és que pretendiendo decir verdades se cometan las mayores injusticias.

Parecenme perniciosas esas publicaciones que no se ocupan sinó de personas, y en lo que se refiere á las que V dedica al señor M. R., las considero esencialmente perjudiciales para la union é intereses de los gallegos.

Yo no censuraría que V. en el seno de la sociedad Centro Gallego hiciera todo lo posible para que las personas sean conocidas, poniendo de relieve yá los vicios de unas yá los defectos de otras. Esto lo considero muy justo y conveniente para la buena marcha de la Sociedad.

Pero no estoy ni puedo estar conforme con que fuera de ella, y menos en la prensa donde no siempre es fácil la defensa, se ataque; se comente, y se condene de una manera que no todos juzgan conveniente.

Dije á V. en mi anterior que no me proponia defender al Sr. M. R; si eso me propusiera de otra manera hablaria Es mas, creo que es inútil la defensa del Sr. M. R. porque ella está patente en la misma forma y fondo del ataque.

Si el Sr. M. R. ha cometido algunos errores, esos son inherentes á todo hombre; creo que Mariñan no se creerá tan perfecto que suponga no rinde tributo á esa ley general. Pero negar que el Sr. M. R. hizo por el Centro Gallego toda clase de sacrificios; sostener que ese señor no ha trabajado con fé y constancia por el engrandecimiento de la sociedad; desconocer que su noble corazon se ha conmovido siempre al oir el santo nombre de la patria: eso si que es injusticia notoria.

Ya le estoy escuchando á V. Sr. Mariñan, ya le oigo decir sonriéndose—«lirismos, lirismos y más lirismos del amigo Aldogas.» ¿Qué quiere V? Cada uno tiene su manera de decir las cosas.

Paréceme que salirse del seno de una sociedad á publicar, correjidos y aumentados, los defectos de una ó mas personas, és lo mismo que ir á Francia ó á Turquia á publicar los vicios de los hombres que rigen los destinos de la República Uruguaya.

En la prensa deben discutirse ideas, no personas. En el seno de una sociedad es conveniente y aun necesario estudiar las condiciones personales de los que han de interpretar durante un periodo mas ó menos largo las ideas y los deseos de la sociedad, deseos é ideas estampados en su reglamento ó sea carta fundamental.

Censuro con toda mi alma se le haya á V. provocado directa é indirectamente, pero eso no le disculpa para que á su vez haya atacado personas agenas á la cuestion, y que la defensa se haya hecho en términos poco convenientes.

No defiendo, vuelvo á repetirselo; pero trato de exponer mis ideas eludiendo defender ni ofedder á nadie. Censuraré ó aplaudiré los hechos; prescindo de las personas.

Solo de un momento de ofuscacion puede ser producto la retirada de mi QUERIDO AMIGO M. R. del Centro Gallego. Esa retirada, si existe, no tiene disculpa de especie alguna.

Lúchese en el seno de la sociedad; combátanse los elementos que se creen malos; pidanse cuentas de todos los actos á las Comisiones cuando el reglamento lo permita, ó sea en las asambleas generales, apélese á todos los medios legales de propaganda que el mismo reglamento consienta; pero en ningun caso se retiren de la sociedad, porque eso es la muerte y mal pueden invocarse sentimientos de prosperidad y engrandecimiento cuando no se duda en negar vida por cuestiones de procedimiento.

O el Sr. M. R. ama la sociedad, ó nó: si lo primero, debe prestar su apoyo incondicional con prescindencia absoluta de las personas encargadas de representarla durante un período determinado; si lo segundo, confiéselo y no invoque, porque á ello no tiene derecho, su amor al Centro.

No me cabe la menor duda. El amigo M. R se ha retirado en un momento de ofuscacion. Porque sinó ¿Cómo unar sus sacrificios de ayer con su indiferencia de hoy?

Equivocados, muy equivocados están los que crean yo voy á entretenerme en estudiar los errores (si los tiene) ni la personalidad de Mariñan. Vine á esta cuestion porque creí que se faltaba á la veracidad de actos á que no soy ageno, y que se comentariaban esos actos á gusto del Sr. Mariñan tal vez, pero en oposicion con la lójica y con la dignidad de algunas personas entre las que me cuento.

Convengamos en que todos tenemos errores que cuando domina la buena fé, pueden servir de provechosa leccion para lo sucesivo. Pero convengamos tambien, como no ha mucho decia D. Francisco V. Cores, en que todos hicimos cuanto bueno nos fué dado hacer en beneficio del Centro Gallego.

Mire V. Sr. Mariñan, su consejito de V. me recordó una de tantas diabluras de los muchachos cuando salíamos de la escuela.

Solian pelearse algunos, y á veces, uno de los que luchaban, generalmente mas diablo ó menos delicado que su adversario, metia una pierna entre las de este y, zas, tras, daba con él en el santo suelo.

V, envuelto en un consejo, me lanza al rostro un cargo tan tremendo como injusto, contando sin duda con la debilidad de.....mis piernas. Asegúrole que considero de muy mala ley ese juego. Ahora no bamos de mi consecuencia ó inconsecuencia ni de si soy débil ó vanidoso. Sea lo uno ó lo otro, ó todo junto, nada quita ni pone á la fuerza de los hechos ni á la lógica de los argumentos.

Si pretendia dar un consejo de amigo cincero, debo advertirle que eso se hace particularmente: de la manera que V. lo hizo, me deja en la duda de si pretenderia ponerme en berlina.

Agradézcoselo, sin embargo, no por la intencion sinó porqué me da motivos para explicar mi conducta en el asunto á que se refiere.

Non vou c'os da feira, nin veño c'os do mercado: estoy en mi puesto, es decir, al lado de los intereses gallegos, é impórtanme muy poco las banderías personales.

No he estado ni estoy conforme con la publicacion de *El Eco de Galicia*, y creo que sus fundadores, que en particular aprecio como amigos, darian una buena prueba de sus deseos por la union gallega haciendole suspender.

Cuando se fundó ese periódico yo dije á alguno de sus fundadores que no estaba conforme con tal fundacion, y que mejor seria que se prestara sincero apoyo á LA UNION GALLEGA por todos cuantos se consideren con algunos conocimientos y que quieran poner estos en servicio de la causa comun.

Ya vé V. Mariñan, que manera tengo yó de alentar. ¡Lo que es hablar por hablar y pretender poner en berlina!

A esto me dice V.—«¿Como es que consiente su nombre en la nónima de colaboradores?

Se necesita ser muy cándido, ó estar ofuscado, para hacer semejante pregunta.

No solo consiento mi nombre en esa nónima, sinó que estoy profundamente agradecido á las personas que de tal modo quisieron honrarme.

V. no ignora que el colaborador expone sus ideas ideas con independencia completa de la Redaccion, y aun á veces en oposicion de la misma. La Redaccion se responsabiliza de las teorias vertidass por un colaborador, cuando asi lo manifiesta. Creo innecesario defenderme en este punto, y lo dejo á su penetracion de V. ¡Soy yo muy vanidoso y me halaga ver mi humilde nombre en letras de moldes! ¡Cuán pnco me conoce el nunca bien ponderado Mariñan!

Dije que me habia propuesto no escribir mientras existieran dos publicaciones gallegas antagónicas, y esto despues de haber escrito en las dos á la vez: no soy tan olvidadizo.

Cualquiera comprenderá que mi *mientras* se refiere al período que media entre mis últimos escritos y el momento en que rompo semejante propósito. Deploro que se aproveche de tales triquiñuelas, no por mi, sinó por que desearia verle á V. en un terreno noble.

Soy gallego ante todo: he dedicado algunos esfuerzos á defender á mi pais de injustas y estúpidas preocupaciones: puse todo mi anhelo al servicio de la causa gallega: hice y estoy dispuesto á hacer todo lo que me fuese posible por la union de los gallegos, convencido de que es el único medio de elevarnos: pospuse mi nombre—V. no lo ignora—cuando creí que él no respondia á ciertas necesidades: trabajo hoy en el misterio para combinar elementos *necesarios*, dirijiendo mi voz, de amigo á personas que militan en opuestos bandos, para conseguir que todos se junten á la sombra de la bandera patria: hago é hice, en fin, todo lo que pude. No desconozco que habré cometido errores y que tal vez los esté cometiendo, por que la infalibilidad está encerrada en Roma por obra y gracia de los cardenales; pero eso no autoriza á V. ni á otro alguno para dudar de mi sinceridad.

No siempre estuve conforme con algunos asuntos sostenidos por *colaboradores* de LA UNION. A pesar de eso, trataria de evitar la publicacion de *El Eco* á serme posible, como trataría de evitar la formacion de otro periódico gallego, existiendo esos dos. Creo que el aumento de periódicos, en estas circunstancias, es debilitar y acaso anular la vida entre ellos mismos, y dividir, que no unir el patriotismo.

A esto llaman tambien los de *El Eco* apologismo de LA UNION GALLEGA. ¿Qué le voy á hacer? Diré lo que siento, y cada uno interprételo como quiera.

Si á Vd. le queda duda alguna sobre la sinceridad de mis actos, ó si quiere decir algo de mi personalidad—materia á que le veo muy inclinado—quedo á sus órdenes.

Mientras tanto, se repite de Vd. afmo. S. S.

B. ALDOGAS AZVEEUQ.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XIV

LOS SIETE GOZOS DE AMOR

EL QUARTO

El canto va fenesciendo
Del tergero,
Mas non plañir et llorar
Menos caridad sentiendo
Que primero.
Del quarto uengo á tractar
El cuales, pues que desir
Me es forçado
Donde fuego congebí,
Discreta donna seruir
En estado
E virtud mayor.

El primero mouimiento
Al segundo
Nunca pode contrastar,
Auiendo conocimiento
En el mundo
Tú ser la mas singular.
Conoscan ser tu loança
Mas de uida (1)
Las altas de grand poder,
Que labien auenturança
Desta uida
Es uirtudes posser.

Cómo sea manifiesto
Tú vençer
Las uirtudes en bondat,
Por uentura dessonesto
Mi querer
Iusgará tu voluntat,
Mas porque ueas al fin
Deseado
De uirtud non desuiar,
Mi mote del serafin
Inflamado
Te plega de blasonar.

EL QUINTO

El quarto gozo finando
Syn fin auer mis cuydados,
Mas siempre multiplicando,
El quinto ia descordando,
Mis sentidos trabaiados
En sus males contemplando,
Es poder en la sennora
El seruidor entender
Su seruicio qualquier ora
Offreciendole plaser.

Pues mis seruicios non uees
Contrastar á las virtudes
Infinitas que possees,
Non demandan, segun crees,
Que tu bel deseo mudes
Nin lo contrario desees;
Non te será cosa fuerte
En grado lo rescibir

(1) «De uida» (un solo de voçablo); bida.

De quien piedat ó muerte
Non cessa de te pedir.

Si la tu grand discrecion
Una virtud posseiendo
Ya possee quantas son
Sin auer contradicion,
Una sola falleciendo,
Et las otras por tal son.
Para ser mas uirtuosa
Gloria que tanto deseas,
Conuiene que piadosa
Contra mí forçado seas.

VARIEDADES

Galicia Pintoresca

Nuestra Señora de la Guia

Se halla situada la ermita de Nuestra Señora de a Guia en una altura que domina la espléndida ria de Vigo, en una colina esbelta, sobre una superficie alfombrada en todas las estaciones de año de arenosa y aterciopelada yerba.

Mirada desde el robledol que en su falda Sur sirve de punto de partida á los romeros que la festejan el 5 de Agosto de todos, los años, parece un promontorio de hacinadas ruinas, y se mira con religiosa curiosidad recordando las primeras ermitas de los monges que servian á su Dios y á su pueblo socorriendo á los peregrinos que se dirigian por aquellas escabrosidades á visitar sagrados objetos del venerando Cristianismo depositados en los lugares bendecidos. Los varios surcos que hay á su alrededor han sido formados por la planta de marinero agricultor, con motivo de dirigirse á puntos de vegetacion en la graciosa colina para sembrar cereales tan sabrosos como los que produce la tierra *humus* del ameno vergel.

Dejadme ahora admirar con toda la efusion de mi entusiasmo y el fuego de la inspiracion el grandioso panorama que se destaca desde la ermita de la Virgen milagrosa; dejadme contemplar el cielo franjeado de prismáticos matices, el mar tan terso, tanlímpido y sereno como un manso lago con las lijeras naves que lo surcan en todas direcciones cual cisne que no temen los furores de repentina tempestad, las nubes que se arremolinan á las inmensas alturas en espirales que parecen exhalaciones de una aurora boreal, los gigantescos montes perfilándose en la bóveda del cielo con sus indefinibles formas, las campiñas y las casas como paisajes de Loreno ó de pousin. las iglesias con sus graciosos campaniles soltando al aire, el sonido de su rito consolador, y cuando haya escrito mis impresiones, irémos, lindas hadas de la inspiradora Galicia, huris de su encantado paraiso, irémos radiantes de alegría á libar la cristalina agua que se desprende de las rocas de la colina en la nacarada concha de los naturales estanques que al pie de la ermita blandamente orea el dulce Fovonio y apaga la sed de la canora avecilla que en su recinto tiene el nido encantador.

Mi *cicerone* es un pastor de Teis, niño imberbe, de una locuacidad prodigiosa, á quien parecen haber sonreido al ver la primera luz las magas mitológicas: tiene algo de exagerador, pero la hipérbole se perdona en la juventud como la ira, porque esta, al ménos en los mancebos, es como humo de paja, dice un autorizado poeta:

The youn' s wrath, is like straw onfire,
But tike red-hot steel isthe old man's ire.

No sé á cuál de los cuatro vientos mire primero: ¡todo me arrebata... me sojuzga!... Pero el *cicerone* no aparta la vista de mi álbum; diríase que era de su agrado comenzase á describir el paisaje por el Naciente, porque él es un niño aún y en esta edad que si quiere ser en todo lo primero, así como todo aparece hermoso, fácil... Breve tiempo! Ay! ¡tambien yo he sido niño, tambien tuve mis dias de hermoso vivir! Veamos pues el Naciente, recordemos que nuestra madre nos dió al mundo para llorar y esperar, para genir y morir, y fijémonos en objetos como si fuesen dormidos infantes, coronados con guilnaldas de purpurinas rosas, en lechos de jazmines y azucenas.

El astro del dia reverbera con encendido fulgor en los cauces de la vasta ria, y su refraccion llega á los ojos como fosforescente luminar. El sol, el sol es Dios tan grande tan bello que no se puede mirar sin que se turbe la vista: tiene una hora en que se manifiesta impotente, y es cuando va á alumbrar á otros mundos; hora mística que al corazon más frio le hace palpitar con ansiedad dulce y que despierta las ideas más puras, más religiosas hácia la creacion. Por eso todo es triste y sombrío cuando no alumbra el sol: nada inspira al poeta más que endechas funerarias.

Al Naciente, pues, de la *Guia*, se ven los montes de Teis, Lavadores, Candean y San Vicente, casi cubiertos hasta sus cumbres de frondosas arboledas y cultivados con esmero en fracciones que simulan formas caprichosas, pero de un aspecto risueño, que alegra el corazon y dá una prueba conspícua de la laboriosidad de los habitadores de nuestros campos. En la falda de estos montes se hallan una porcion de cosas de elegante construccion, mensiones de familias bien acomodadas, que hacen un contraste que entristece con las chozas de los míseros séres que riegan la tierra con el precioso sudor de su frente para proporcionarse una mezquina subsistencia.

Las aldeas que se hallan en la falda de esos montes, que nada tienen que envidiar á los Alpes con sus abetos y sus grutas y sus audaces aves, parecen incrustadas en el terreno despues de haber sido hechas en las hornillas del alfarero, como esas pequeñas imágenes con que los niños del campo hacen el nacimiento de Cristo en el hogar paterno, allí donde se ha mecido su cuna, y se hallan entre una vejetacion que siempre es sensible á la luz y al rocío; á cuya presencia se comprende la fertilidad del suelo gallego y la variedad de frutos que es susceptible de producir si se aplicasen los medios con que los producen otros terrenos mucho más estériles, como son los de la pátria de John Bull, donde el campo es un continuado jardin, que parece la tierra de *Promision*, debido al arte y no á la naturaleza.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

(*Continuará*).

MISCELANEAS

Ojo señores danzantes. Recibimos el siguiente aviso:

CENTRO GALLEGO

Se avisa á los señores socios que el rejistro de invitaciones para los dos bailes de carnaval queda abierto desde esta fecha y se serrará indefectiblemente el dia 30. Se recomienda á los Sres socios se figen en la circular repartida.

La junta Directiva

***

La Caja de proteccion del Centro Gallego prestó últimamente los siguientes socorros, á personas agenas á la sociedad:

Al comprovinciano N. Bernardes, enfermo, que regresó á España, *ocho pesos.*

A la señora Doña María Garcia de Rouco, enferma tambien, que regresó á Mondoñedo, su pueblo natal, *ocho pesos.*

Estas cantidades corresponden al 1 p0/0 á que autoriza el Reglamento para los no socios, siempre que los fondos existentes en Caja excedan de 500 pesos.

***

El Señor Vázquez Córes hizo renuncia indeclinable de miembro de la Junta de Instruccion del Centro Gallego, de que era Presidente.

Funda su renuncia en su quebrantada salud y en el deseo que tiene de intervenir, cuanto ménos le sea posible, en las cuestiones sociales, dejando en absoluto de pertenecer á juntas, comiciones etc.

Tenemos entendido que, uno tras otro, renunciarán tambien todos los miembros de la Junta de Instruccion, aunque manifestando todos, como lo han hecho el Señor Córes y los que hasta hoy han renunciado, que no lo hacen por estar agraviados de la Directiva; léjos de eso, creen que ésta es digna de todo género de consideraciones y del apoyo, incondicional de todos los buenos gallegos, por su laboriosidad y honrados propósitos.

NOTICIAS DE GALICIA

En el mercado de Rivadeo el miércoles 1.o de Diciembre obtuvieron los pridcipales artículos de consumo, los precios siguientes.

Hectólitro de trigo, 25 ptas.; id. de cebada 18'50; id. de centeno, 18'50 id. de maíz, 18; kilógramo de garbanzos, 1 ptas.; id. de judias, 0'50; id. de patatas, 0'15• litro de aceite, 1'20 pta.; id. de vino, 0'75; id de aguardiente, 1 pesetas; kilógramos carne de vaca, 1 pta.; id. de cerdo, 2 pesetas; huevos, 0'88 docena.

——

Dicen *Las Riveras del Eo:*

De Vega de Rivadeo nos dán cuenta de un caso de longevidad nada comun. A fines del mes pasado falleció en la aldea de Folgueiras, D. Ramon Fernandez Veiguela á la edad de *ciento dos años, siete meses* y dias. Habia nacido en 13 de Abril de 1780; y no obstante haber pasado todas las fatigas de la guerra que nuestra nacion sostuvo contra el ejército francés en 1808 en cuya campaña adquirió fama de valiente y aguerrido y conquistó honores y premios, murió sin haber sufrido enfermedad alguna sin poder ninguno de sus sentidos, que le acompañaron en todo vigor hasta el fin de su carrera. El mismo dia en que falleció se levantó de cama á la hora acostumbrada, se vistió por si mismo y almorzó con todo apetito.

Con una numerosa concurrencia se celebraron sus funerales en S. Esteban de Pianton.

——

En los exámenes de oposicion para ingreso de la escuela naval flotante, celebrados en Ferrol, han resultado 24 aprobados de los 75 jóvenes que se presentaron. Hé aqui sus nombres por órden de notas:

Emilio Castaño, Juaquin Chiquery, Francisco Piedras, Antonio Lopez Ceron, Pablo Scandella, Manuel Angulo, José de Hoces, Luis Rivera, Roberto Gerónimo, Paulino Ojesto, Alberto Medrano, Antonio Ozamir, José Cadarso, José Cebreiro, Cárlos Butrun, José M Tenej, José Fontenla, José M. Oteiza, Juan Lahera, Vicente Villapoll, Francisco Ceron, José Cousillas, José B. de Quirós, Justo Martinez.

——

En la «Coleccion de Poesias Gallegas» que acaba de publicar el Sr. F. Fortela Perez y que contiene bellisimas producciones que rectratan fielmente los rasgos mas caracteriscos de la vida y costumbres denuestro país, figurando al pié, entre otras firmas reputadísimas, las de los insignes vates gallegos Sres. Pondal (D. Eduardo) – Valladares (D. Marcial.) – Lamas carvajal (D. Valentin.) – Saco y Arce (D. Juan A.) – Muruais (D. Andrés.) – J. Pereira. (D. Aureliano.) y Curros Enriquez (D, Manuel.)

Encabeza este volúmen con un bien pensado prólogo en el que su autor, el Excmo. Sr. D Luis R. Seoane, hace un profundo exámen del origen de nuestro diálogo y poesía.

Ciertamente que de ningun modo podria el Sr. portela probar mejor su amor á la literatura regional que reuniendo en un tomo tan inspiradas composiciones; y desde luego aplaudimos los desinteresados fines que con esta publicacion se propone, que no son otros que contribuir al renacimiento del idioma y glorias de la poesia de Galicia

La «Coleccion de poesias Gallegas» forma un volúmen de 158 páginas y se vende al precio de 8 rs, en Pontevedra, Michelena 28.

Ultimo momento

«La Union Gallega» acusada

Acabamos de ser favorecidos con la siguiente *invitacion*:

De mandato al Sr. Juez L. del Crimen de 1er. Turno Dr. D. Joaquin del Castillo, hago saber al Director del semanario LA UNION GALLEGA comparesca á este Juzgado en la audiencia de mañana á la 1 p. m. para reconocer una publicacion inserta en los números 67 y 68 del mismo, acusada por D Genaro J. Calvo—Montevideo Enero 17 1883

Victor Garcia

AÑO II — Montevideo, Domingo 21 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 78

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLAT

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertencias

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas lo impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Un perfil de Gàlicia

¿No es verdad, mi querida Astúrias, que no has de dolerte, ni inquietarte aunque me oigas requebrar á Galicia? Las dos me pareceis hermosas muchachas, que con la sonrisa en los lábios y el vestido un poco levantado, enseñan á su amante la punta del pié. - Pero á ti, verde Astúrias, te tengo ya cogida de la mano, en tanto que me separo de la pobre Galicia, tan dulce y cariñosa. Déjame, pues, volver la cabeza antes de continuar el viaje, para decirla una vez mas, que siempre le rendiré sagrado culto, que no sentiria morir en sus brazos....

Galicia! Su dulcísimo dialeto suele ser antipático; sus instituciones jurídicas, algunas tan especiales como la *compañia familiar*, son desconocidas: sus ciudades y sus rios, sus costas ya comerciales en Vigo y en la Coruña, y pintorescas y solitárias en Cangas y en Bayona, no inspiran un átomo de interés. Se ignoran sus tradiciones poéticas, sus revoluciones legendarias, contra Leon, bajo sus condes, y en ódio al arzobispo Gelmirez; se desconocen sus tiernísimos cantares, y apenas si la *Muiñeira* levanta alguna vez con sus notas en el corazon de España, el recuerdo de Galicia.

Si los antiguos hubieran sido ingratos con esta tierra y tan agenos á sus cosas, como los modernos compatriotas de Mendez Nuñez, no hubiera surgido en las aguas de la Coruña la armada de César, que tanto asombro causó á los gallagalactos; ni los bosques sangrados de Lugo conservarian entre sus sombras el murmullo misterioso de las adoraciones paganas. No hubiera visto á las hordas de Hermericic, que venian á conquistarla desde el Polo, ni á los árabes que llegaban desde el abrasado Mediodia; todo como si presintieran ó adivinaran, los encantos de la nebulosa ribera de Lugo, del cielo esplendente de la Coruña, del risueño panorama de Pontevedra y de las fértiles vegas y enramados viñedos de Orense.

Ocupa el país gallego toda la comarca que se estiende entre el mar, las provincias españolas de Leon, Zamora y Astúrias, y las portuguesas de Tras dos Montes y de Duero y Miño. Por la parte de tierra, le separan de sus limítrofes las sierras de Segundera y Portilla de la Canda, las montañas de Fleróz y de Araujo, y los puertos de Piedrafita y Ancares. Por la parte del mar desarrolla en el Océano y en el Cantábrico su costa de 240 millas. que se adelanta contra las olas en Ortegal y Finisterre, abriendo su seno á las aguas en Vigo, Noya Betanzos y Pontevedra. Tiene ex tensos valles y suaves laderas en cultivo; montes arbolados y de pasto: cordilleras, rios y cascadas; picos eternamente nevados y colinas eternamente verdes, villas, aldeas y caseríos por todo el territorio, los dioses habitaron las islas de que está poblado su mar.

Tiene ciudades como la Coruña, el puerto mas importante de España desde el siglo XV al siglo XVIII, que vió desembarcar al duque de Lancaster para encender la guerra civil, á don Pedro de Castilla huyendo de sus hermanos rebeldes, á Cárlos V dirijirse con rumbo á Alemania, dejando detrás de si á los comuneros y á Felipe II con rumbo á Inglaterra, su enemiga desesperada mas tarde, para casarse con María Tudor. Y tiene poblaciones como Santiago, la ciudad santa de la Edad Media, visitada por peregrinos de toda la tierra que se postraban en el Humilladoiro, al divisar las torres de la Jerusalen de Occidente, como los cruzados se arrodillan al pisar la tierra de Palestina.

Los arabes llamavan reyes de Galicia á los reyes de Asturias, y consideraban el pueblo gallego como el mas aguerrido de la cristiandad. La primitiva vida pastoral de esta comarca, habíase convertido en vida de brigantes. Ninguna provincia de España revela mejor el espíritu militar que la informaba. Castro Vermun, Castro de Rey, Monforte, Triacastela, suscitan fácilmente el recuerdo de las luchas contra Roma, contra los bárbaros, contra los árabes, contra el feudalismo cubierto de hierro y encastillado en estos nidos de buitres, cuyas ruinas pintorescas tapiza la yedra y alumbra la luna.

A la falsa unidad del imperio romano, sucedió la dominacion anárquica del individuo; se implantó el sentimiento de la personalidad, pero no hay cielos ni nubes: los grandes oprimian á los pequeños: reinaba exclusivamente la fuerza.

Fernan Perez Churruchao, asesinó al arzobispo de Santiago en la calle de la Balconada, tapiada desde entónces, sin que fueran parte á salvar al prelado, ni su alto carácter sacerdotal, ni el llevar en la mano el cuerpo de Cristo, cuya solemne procesion celebraba El asesino murió á su vez, poco despues, «atravesado de un ballesterazo en Amoeiro», dice la crónica,

Este estado social continuó por mucho tiempo en Galicia. Los reyes católicos establecieron la Audiencia, para contener el poderío despótico que los magnates gallegos, dignos sucesores de sus levantiscos pasados, ejercian sobre todas las clases. Parte del pueblo se resiente aun de ciertas ideas, como cuando gemia bajo la aristocracia feudal; aun se da importancia al *don* y se habla del *señorío*, como si subsistieran las divisiones del Espejo de Sajonia. Sin embargo, el espíritu general del país marcha con el siglo. Y cuenta, con que en ninguna parte tuvo tanta influencia ni adquirió tanto predominio el sentimiento religioso que informa la vida de la peninsula durante muchos siglos. La peregrina tradicion que se inicia en Iria-Flavia, que sembró luego de luces el bosque de Compostela, y que recogida bajo las bóvedas de la Catedral metropolitana, esparció por Europa la gloria celestial del Apóstol, justifica las pretenciones á la primacia de la iglesia gallega, y prepara el voto de Santiago que atrajo la veneracion y las ofrendas de toda la cristiandad. Allí llegaron como humildes peregrinos, los Santos Reyes de Francia y España, Juan de Brem, rey de Jerusalen, emperadores, príncipes, cardenales y pueblo en masa, cuya peregrinacion se relaciona con las órdenes de caballería, con monumentos literarios como el Paso honroso, y hasta con el nombre de las constelaciones.

Pero toda esta vida religiosa que absorbia la sávia de tantas gentes y que pudo hacer de Galia una comarca sacerdotal, viviendo de espíritu religioso exaltado, de limosnas y de supersticiones, no la imprimió carácter. Aun existe la escala que conduce al altar, pero cada año disminuye el número de los devotos que la suben para abrazar el Apóstol; aun se les vé ganando indulgencias asidos al regaton del báculo de Santiago: aun se desploma cada cuatro años, al impulso de leve martillo, la puerta santa del templo: Galicia, no obstante, siempre ha batallado por la libertad,

Bajo el punto de vista nacional, apenas si existe region mas digna de simpatias: siempre la primera en cumplir con la ley, ofreciendo á la patria sus hijos y sus tesoros ganados á tanta costa. Apretados aquellos multiplicados en número acaso superior al que permite el extenso territorio de Galicia, emigran, llevando á playas inhospitalarias el espíritu del trabajo y ahorro, con el santo recuerdo de la patria, á la que vuelven los que sobreviven para concluir en ella sus dias, unos con fortuna otros al escaso fuego de hogar que vió morir á sus padres, consumidos por el rédito, ó roidos por el foro.

La historia de las invasiones, de sus monumentos y de los hechos de sus hijos, es una gloriosa tarea, digna de cualquiera pluma. Ofrece páginas como Brigantium, Monte-horadado, Diego Gelmirez, los Churruchao, el imperial de Oscra, los Priscilianos, Porlier, los Literarios de Santiago, el coto mixto de Rubias, las víctimas del Carral, Puente Sampayo, Maria Pita.... ¿Cómo no amar á Galicia? Su historia, sin embargo, se halla hasta la fecha esparcida en anales y crónicas; historia grande como sus montañas, tormentosa como su mar, rica y pintoresca como sus valles.

Y luego, hay que ver las fuentes sagradas del Miño, en las vertientes de la sierra de Meira; como el majestuoso caudal se extiende despues, culebreando por entre los viñedos de Rivadaveo, en la época de la vendimia al són de las gaitas y al compás de cantares arrulladores, que hacen recordar las fiestas de Baco; verle morir entre la Guardia y Viana, besando el monte de Santa Teda, antes de perderse en el océano, con la serena magestad de un rio internacional. Hay que ver la esplendente bahía de Vigo, al ponerse el sol en serena tarde de verano ó las encrespadas olas del Orzan, al reflejo de la pálida luna de invierno; la campiña primorosa de Pontevedra, surcada por la cinta plateada de su ria; los muros sombrios y las calles revueltas de sus pueblos antiguos, y los alegres miradores de sus ciudades modernas. Y despues, hay que conocer la triste historia del campesino y el carácter especialísmo del pueblo, alegre y melancólico, ignorante y culto, supersticioso y volteriano, con la esperanza de los suevos, la dulzura de los italianos, la resignacion fatalista de los árabes, y el vigor y la fortaleza varoniles de las razas del Norte.

Yo he visto todo esto Yo conservo aún las impresiones, recientes algunas, ya lejanas otras; impresiones del momento, meditaciones nocturnas, tristezas y nostalgias, del alma melancólica y del cuerpo doliente. Yo quisiera poder ofrecer á la Escocia española, que soñaron conquistar los condes de Flandes y que tanto desprecian sus connacionales, la humilde historia de mis recuerdos gallegos. Empieza en las cumbres de Piedrafita; donde llegó por primera vez á mis oidos el idioma de Alfonso el Sábio en la soledad de un pálido amanecer de invierno y entre los copos de nieve que caian; sigue á través de las ciudades, y concluye, despues de atravesar esa Galicia portuguesa ó Portugal gallego, para entrar en España por Elvas.

PIO GONZALEZ RUBIN.

Con mucho gusto

Nuestro estimado comprovinciano, D. Tomás Salgado, creyéndose lastimado por algunas apreciaciones nuestras, contenidas en el número anterior, nos dirije la siguiente carta, á cuya publicacion accedemos con sumo gusto, prometiendo darle su

merecida contestacion en el próximo número,

Cúmplenos, sin embargo declarar desde ya, que aun cuando creemos injustos los reproches que nos dirige la por demás delicada susceptibilidad del señor Salgado, su proceder, al venir á defenderse cultamente de los ataques que él cree le hemos dirigido, lo consideramos ajustado á la conducta de toda persona digna, que aprecie en algo su honradonombre.

No se enoje, amigo Salgado; tome las cosas con un poco más de calma, que su invulnerable honradez sabemos muy bien no se vería lastimada en lo más mínimo, aun cuando los que escribimos en este periódico hiciéramos todos los esfuerzos imaginarios para conseguirlo.

Armese Vd. de un habanillo, querido amigo, y fúmelo con tranquilidad, que ya conversaremos sobre el particular, pues que Vd. así lo desea. Luchamos todos por una misma causa, y aunque por el momento disintamos algo sobre apreciaciones de conducta, como miembros del Centro Gallego, no será difícil que lleguemos á entendernos sin reñir, puesto que para ello no hay por ahora mayores motivos.

Dejemos tiempo al tiempo, y entre tanto, permítanos que abramos un paraguas para guarecernos de estos chubascos, á que estamos ya tan acostumbrados. ¡Uy! Alla vá:

Señor Director de La Union Gallega.

Enemigo acérrimo de todo lo que pueda zaherir personalidades, directa ó indirectamente, me he concretado al silencio en todo el largo tiempo que el señor Cerdeiras y el señor *Mariñan* llevan atacando al señor M. R. con sus respectivos escritos publicados en el periódico que Vd. dirije; pero al leer La Union, número 77 y ver con profundo sentimiento las apreciaciones que Vd. señor Director, estampa con desenvoltura en ella; apreciaciones que pueden llamarse insultos á los que han dirigido por un período de tiempo los destinos del Centro Gallego, no puedo silenciar hechos verídicos que más abajo expondré, y protestar contra sus aseveraciones, por formar parte en esa época, de la Junta Directiva.

Puede, señor Director, formar los comentarios que quiera con mi modo de proceder, que es el que la conciencia me dicta; y ahora rogando á mis lectores no se fijen en la forma de lo que expongo, y sí en el fondo, prosigo:

Dice el señor Director en su Union del 18, y en un párrafo del artículo titulado «El visto bueno», *que los anjelitos habian envuelto al Centro en el lodazal del crimen y de la deshonra, al tremo de que se llamara por esos mundos una cueva de ladrones.* Injusto y denigrante es lo que el señor Director afirma, y no sè que admirar más, si lo estupendo de las frases ó la seriedad con que lo dice. Yo quisiera saber en qué lodazal se le ha visto, en qué deshonra se ha envuelto, y quienes llamaban al Centro *cueva de ladrones.*

Es muy sensible que los que han sacrificado sus intereses y sus personalidades por el adelanto y progreso de nuestra Sociedad se vean tratados como bandidos; bien es verdad que es el señor Director el que lo dice; pero estoy seguro que el que sepa desde un principio la marcha del Centro, no aceptará en manera alguna los conceptos vertidos por el señor Director; éste señor quiere inculpar una grandísima falta cometida por un individuo, á una colectividad; creo al menos, vistos diferentes escritos publicaños en La Union, que ésta sea la causa que lo mueve á faltar á la justicia que todos tienen derecho á esperar, y para que conozcan su ningun fundamento, y sepan la verdad de los hechos, los detallaré como he prometido.

Un indivíduo, hijo de una familia de conducta irreprochable, pero de la que él fué un *aborto*, cargado de hipocresía, de instintos perversos, un canalla, en fin, que ha tenido la habilidad de engañar á todo el que le conoció, fué propuesto por el que suscribe y otro socio, ignorantes tambien de sus mañas, como auxiliar de Secretaría del Centro Gallego, condolidos de la triste situacion en que se encontraba, cual era la de estar cargado de hijos, con esposa y sin tener recursos para un pedazo de pan; despues de deliberar la Diectiva, acordó someterlo á una prueba por varios dias, aceptandosele al fin sus servicios; este mal gallego, solapado é hipócrita, abusó indignamente de fondos que venian destinados para pobres gallegos cuando se formó la Junta de «Socorros á Galicia», abriendo pliegos destinados a la misma cobrando una cantidad de pesos girad á ella, y falsificando para así poder hacerlo, la firma del señor Umarán, que era el Tesorero. En esa época era Presidente del Centro don M. R. y formaba al mismo tiempo parte de la dicha Junta.

¿Se le puede tildar de confiado, de abandonado, de veleta, y de mil epítetos por el estilo al señor M. R. y á los que le acompañaron en sus tareas? No, mil veces no; porque el señor M. R. ignoraba que se hubiesen recibido tales pliegos ni tales letras, y cuando lo supo hizo todo lo que es dado hacer para recuperar lo perdido, pero era ya tarde; aun dado que lo supiese (que repito no lo sabia) que las diese á cobrar al auxiliar, que este así lo hiciese, y abusando de la confianza depositada en él, robase el dinero ¿podía tacharse en algo, al señor M. R.? bonitos estábamos si contínuamente tendríamos que andar detrás de los dependientes, y frescos estaban estos si encontraban principales, que continuamente tambien les siguiese los pasos. Sentado esto, creo que al mas miope no le quedará duda de que ni por incidencia debieron atacar en ese sentido al señor M. R. ni á nadie.

¿Es esta la causa que le impulsa al señor Director á arrojar un pedazo de barro á personas tan honradas como puede ser él? Creo que no hay otra y ahora el lector hará los comentarios.

Réstame solo tocar otro punto de otro artículo del mismo número firmado por el señor Cerdeiras, donde parece dudar del patriotismo y buenas intenciones del corresponsal de «*Eco de Galicia*» de la Habana, y yo le puedo asegurar al señor Cerdeiras que los que conozcan á don B. Aldogas Azvezuq que es el corresponsal, no trepidarán en tenerlo en otro sentido del que parece lo tiene este señor; para ello, ha dado muchas pruebas de su amor á Galicia; sus tendencias han sido siempre enaltecerla como todo buen hijo, y sin su patriotismo y el de otro socio, señor Cerdeiras, puede ser muy bien que el Centro no existiese todavia, ellos son los que han lanzado el primer grito para su fundacion sin preocuparse de los escollos que pudiera traer y desde esa época jámas han hecho otra cosa que propender á su elevacion; ellos despues de levantada la obra con ayuda de todos, han dejado seguir su curso sin que hayan tenido cuestiones ni antagonismo, porque nadie ha dudado de sus sanas intenciones ni ninguno de ellos ha pertenecido á la llamada *Cohorte de Marte* ni á los *Anjelitos* como mútuamente se titulan, y sí, á todas las cohortes y á todos los anjelitos que han propendido en su respectiva esfera de accion al progreso y enaltecimiento de Galicia. Esto le constará al señor director y á todos los que como él los conozcan.

Concluyo rogando al señor director quiera inscribir este *chorizo, longaniza ó salchicha* (como el quiera llamarle) en su periódico, de su S. S. y amigo.

T. Salgado Vazquez

Yá apareció aquello

¿Habeis observado, carísimos lectores, aquel raro fenómeno que se destacó por largo tiempo en la rada celeste, el año de gracia que há poco feneció?

¿Habeis visto aquella estrella de larga cola, que durante algunos meses trajo preocupados los ánimos de todos los habitantes del globo, formando la comidilla diaria de la prensa, de los clubs y de las encrucijadas, y obligando lo mismo á las sesudas ancianas que á las revoloteadoras silfides, á abandonar sus lechos de rosas allá en las altas horas de la noche, medio mústias aún y cariaconstecidas, por las opresoras caricias con que Morfeo las estruja y las rinde entre sus fuertes brazos, para subirrse á las azoteas y contemplar desde allí el astro fenomenal?

¿Habeis escuchado los mil y un comentarios á que dió lugar aquella tan extraña cuanto encantadora vision, que consiguió atraer sobre sí las miradas de todo un orbe entero, y muy especialmente de los aficionados al cultivo de la ciencia astronómica, sin que hayanos podido observar no obstante, dos opiniones contestes en explicarnos la causa eficiente y verdadera de lo que dió en llamarse el cometa del 82?

¿Habeis sentido por esos mundos los pronósticos de la sencillez representada en algunas de nuestras damas, que viven entregadas á las preocupaciones del fanatismo religioso, por los cuales nos presentaban al astro de cola larga como á un ángel precursor de grandes cataclismos que la divina Providencia nos enviaría para castigo de los grandes herejes?

Sí, queridísimos lectores; estamos persuadidos de que todo eso y muchísimo más habreis observado, visto escuchado y sentido; creyendo los unos una cosa y los otros otra muy distinta, pero sin ninguno acertar con el *quid*, y sin que nadie haya podido descubrir el gran secreto que encerraba aquella casta vision.

Y, ¡quien lo pensara, que habia de venir á ser descubierto al poco tiempo de desapecer el dichoso cometa, de la manera mas sencilla que darse puede!

¡Otro fenómeno de la Naturaleza! Bien dice el refran aquel que «de donde menos se piensa salta la liebre.»

En efecto: los modernos *astrónomos* que en figura de *anjelitos* nos ha enviado Dios ó Lucifer, para observar no solamente el cometa, sinó tambien el paso de Vénus por el disco del Sol, pronto bien pronto han podido observar que tales acontecimientos extraordinarios traerían en pos de sí una *bola de nieve*, destinada á derretirse sobre la calenturienta cabeza del infeliz Director de la no menos infeliz é inofensiva Union Gallega.

¡Quien lo pensara! volvemos á repetir.

Desde el dia nefando en que tal noticia llegó á nuestros oidos, nuestra débil cabeza principió á sentirse helada y nuestros nervios se quedaron atacados de una *palixis* tal, que nada tenía que envidiar á aquella *muy parecida al sopor* que mata y consume al pobre Centro Gallego, segun el corresponsal de marras.

¡Pobres de nosotros! nos dijimos. Ni los cuarenta grados á que suele llegar la temperatura en la estacion presente, ni el calor de todas las gallinas cluecas que existen en el mundo, ni las hirvientes calderas en que arden los condenados en los mismísimos infiernos, segun nos cuenta la Biblia, bastarán á sacarnos de este éxtasis helado. Y si tal nos sucede ahora que no tenemos más que un simple aviso, ¿qué no nos sucederá cuando esa nieve principie á caer derretida sobre nuestra querida y respetable humanidad?

Es cierto que para ello no valia la pena que se hiciera venir el célebre Cometa, poniendo en movimiento á toda esa legion de curiosos y curiosas que no han podido pasar sin privarse hasta del sueño para poder verle y admirarle en toda su magnitud.

Pero, ¡qué diablos! Así lo quiso quien lo ha querido porque puede quererlo. A el la culpa de todos esos desvelos y trastornos, que á nosotros nos basta con el *chaparron* que tenemos encima, por mal de nuestros pecados y en desagravio de nuestras faltas.

Y aquí nos tienes, caro lector, frescos y helados como puedes comprender, pero sudando la gota gorda para dar cumplimiento al solemne compromiso que tenemos contraido de que salga hoy este número como de costumbre.

Sin embargo, nos hemos tomado el juéves como dos horas que nos hicieron esperar en el Juzgado del Crimen para cumplir con el requisito de reconocer como nuestros muy amados hijos dos humildes escritos, una carta y un suelto que se registran en los números 67 y 68 de la desventurada Union.

Es así, pues, que ha llegado ya el momento de que nos dejemos de astronomías y otras zarandajas, que maldito si las conocemos más que por el forro, para irnos al bulto y contarte en un *santiamen* la realidad que nos pasa con el insigne Petifoque.

Y es el caso de los casos, que DON GENARO J. CALVO, muchacho de grandes humos y que promete llegar á ser alguna cosa allá cuando las ranas crien pelos, se ha considerado ofendido en aquella carta que le dirijimos al Dr Riguera Montero, publicada en el número 67, sobre las cartas apócrifas que bajo nuestro humilde nombre han sido dirigidas desde esta ciudad al hermano de dicho señor, que reside accidentalmente en la villa de Vivero, (Galicia) pueblo de su nacimiento. Como se sabe, la tal carta hacia recaer algunas sospechas sobre una determinada persona á quien nosotros creemos conocer, pero cuyo nombre no nos es dado revelar hasta conseguir pruebas mas fehacientes, que confirmen nuestras sospechas; y en cuanto al pulcro de D. Genaro J. todo lo mas malo que le dijimos, fué *tildándolo* de ILUSTRE ESCRITOR, así, en letra versalita.

¡Que mas quisiera el *pobre diablo* que escribe estas líneas, sinó que lo trataran de esa manera é insertáran su nombre en letra mayúscula! .....

El otro suelto acusado es aquel en que lamentábamos que no se hubiese encargado al Centro Gallego de aquí, como se encargó al de Buenos Aires, el promover la suscricion para la corona fúnebre al poeta Muruais, por cuanto las personas designadas no inspiraban plena confianza á nuestros comprovincianos, despues de lo que ha sucedido con el escamoteo de los socorros á Galicia, por lo cual temiamos no diese los resultados apetecidos la tal suscricion que se promovia.

Y efectivamente: esas aseveraciones cuyas pruebas de verdad están á la vista en el mismo suelto, se han patentizado una vez más con el resultado hasta ahora obtenido.

Dos meses van á cumplirse que se inició la tal suscricion; Don Eulogio Carballo, honrado comerciante de esta plaza, se encargó de la recolección de fondos, teniendo, buen cuidado de advertir *que era él* el que corria con ellos, y así mismo lo más que alcanzan es á la *enorme* suma de ciento noventa y ocho pesetas (40 pesos próximamente), advirtiéndose que hubo que apuntar hasta los niños de pecho de algunas familias para llegar á ese resultado, y algun colaborador nuestro hubo que no admitiéndosele mas que la cuota de *una peseta*, le inscribieron con el nombre propio y con el seudónimo que usa en sus escritos, para que pudiera dar *dos pesetas*.

¡Cuarenta pesos! por lo alto, en término de dos meses proximamente, contándose por millares los gallegos en esta capital!

¿Qué mejor prueba de nuestras aserciones?

¡Y llegará á Pontevedra ese gran puñado de *tres moscas* á nombre de los gallegos del Uruguay! .....

Hé aquí pues la acusacion estúpida que nos promueve Genaro J. Calvo, ese *liberalote de pega*, prevaliéndose de una ley *mazhorca*, confecciona da con el deliberado propósito de matar el periodismo independiente, por unas Cámaras á quienes bastaria con eso sólo, si no adolecieran de otros vicios y defectos, para que la historia las acuse como las más retrogadas y antiliberales, cuando menos, de las que hasta hoy han ocupado las bancas de la Representacion Nacional en la República Uruguaya.

Subvertidos en un pais cualquiera los principios sagrados que encierran el gran tesoro de las libertades públicas, toca á los ciudadanos dignos, toca á los hombres no dispuestos á transijir con esa subversion, contribuir lo menos posible á legalizar actos que estan en contraposicion con los dictados de su propia conciencia y con la ley fundamental de las Naciones.

Pero....¡Qué hablamos de dignidad aquí!..... Quién conoce á esa casta doncella?

Treinta dias prescribe la ley para entablar la acusacion, y hemos sido notificados á los 45, despues de aparecer el último suelto acusado, ignorando hasta este momento la causa de este otro *fenómeno juridico-angelical*.

Hay no obstante, una razon que hasta cierto punto lo esplica. La empresa de *El Eco de Galicia*, abandonada por nuestros comprovincianos, hace titánicos esfuerzos por sacarse de encima una renta mensual que cuesta su sostenimiento á dos *¡cristos!* que de capricho le sostienen con su peculio particular.

Comisiones de dos ó tres individuos se constituyen al domicilio de nuestros suscritores, para pedirles á aquellos que creen mas incautos, se borren del uno para suscribirse al otro. Ni con esas Las listas de LA UNION se ven engrosadas dia á dia, como podríamos probarlo, y la empresa respondiendo á esa proteccion introduce en el periódico las reformas que le son posibles.

Esto, como es natural, hiere á nuestros enemigos, los enferma ¡pobrecitos! y apelan á otros medios para hacer desaparecer tal estorbo Es ese otro recurso *falluto*, porque al Director de LA UNION GALLEGA, ya que no pueden doblarle, le quebrarán tal vez; más, no han de faltar otras manos honradas como las de él, que empuñen nuestra bandera, limpia é inmaculada cual la dejaremos, si el caso llega. Ténganlo así entendido, por si acaso.

Estamos, pues, sentados por primera vez en el banco de los acusados, con la conciencia tranquila, por no haber delinquido, y con ánimo sereno para soportar lo que nos venga; sea lo que fuere.

La acusacion está entablada por *injuria calumnia* y *difamacion* (¡Qué bárbaro! ¿Si sabrá lo que dice?) ahora falta que el Juez dicte su sentencia, con el aditamento, de *premeditacion, ensañamiento* y *alevosía*, y luego ..... al patíbulo.

¡Adelante anjelitos! ¡Adelante caines, adelante que la hora de la justicia sonará tambien algun dia!

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XIV

LOS SIETE GOZOS DE AMOR

EL SEXTO

Del quinto me despediendo
Syn dar fine al triste canto,
El sexto en bos non de planto
Por orden uoy proseguiendo,
El qual es si la tardança
Por ti cessa,
De largo me ofrescer
La uerdadera esperança
O promessa
del deseado plazer.

Quantos aman attendiendo (1)
Desaman desesperando,
E io menos esperando,
Mas enel fuego enciendo.
La uoluntad non mouible
Deseosa
¿quien la podrá costreñir?
Quando á Dios es inposible
La tal cosa,
Yo non puedo resistir.

Esperança y deseo
Son en tanta diuision,
Que segund la perfeccion
De la tu bondat, io creo
Aun que Dios te perdonasse,
E la gente
Non lo pudiese creer,
Que tu merçed non pecasse
Solamente
Por tu uirtud mantener.

EL SEPTENO

Del sexto me delibrando,
Sin poder mi grand firmeza
La sobra de tu cruesa
Uenser, mas acreçentando,
El final gozo nombrando,
Solo fin de mis dolores,
Es amar et ser amado
El amante en igual grado,
Que es la gloria de amadores.

Pues obra de caridat
Es amar al enemigo,
Conuiene qué al amigo
Ame de neçessidat.
Si voluntat no consyente,
Virtud la deue forçar
Amar su leal siruiente
En el grado trasçendente
Quel ama, sin mal pensar.

La muerte siento uenir,
Del cuerpo non se que fagas,
Muéuante las cinco plagas,
Zelos, amar, et partir,
Bien amar sin attender,
A mar siendo desamado,
I desamar non poder,
Pues non te pueden mouer
Los gozos que te e cantado.

FYN

Si te place que mis dias
Yo fenesca mal logrado
Tan en breue,
Plégate que,con Maçias
Ser meresca sepultado,
Y decia deue
Do la sepoltura sea:
«Una tierra los crió,
«Una muerte los leuó,
«Una gloria los posea.»

Varian un tanto los diversos códices en que se hallan los dos poemas aquí copiados, aunque no los alteran esencialmente. (1)

La última estrofa de los *Gozos de Amor* es la mejor prueba de la oriundez de Rodriguez, no menos que de su afecto á su compatriota Macias.

VARIEDADES

Galicia Pintoresca

Nuestra Señora de la Guía

(Conclusion)

La carretera de Vigo á Pontevedra divide á las aldeas contiguas á dichos montes de la de Teis que está de esta lado y termina por la parte que mira al fondo de la ria con la playa de Rios, especie de ensenada triangular en cuya cima se halla la iglesia de la parroquia, con la blancura de su fachada que parece un lienzo salpicado de motas de estambre amarillo, debido sin duda al fenómeno óptico que se opera á través de la luz que se interpone entre la Guia y aquella iglesia, por efecto del ramaje que iluminan los rayos solares de esta estacion del estío; y por el lado que mira á Vigo con la de Guixar, desde donde se descubre la inmensa sabana de mar que se extiende sobre Cies hasta la punta de la Guia; Guixar, semejante á aquellas risueñas playas de la costa del Uruguay, que hemos visto en nuestros viajes por la América, y cuyas elegantes fábricas de salazon se deben á la pesqueria de ese pozo inagotable que en todos los puertos gallegos se hace y es fuente de tan pingües resultados para sus explotadores.

Desde la Guia mirais esa playa como una aparicion fantástica, que anda, anda, anda hácia vosotros con las olas del mar que crecen, trayendo por pálio de su santuario los copudos pinos del montecito de Santa Tecla, que tienen sus raices entre peñas, que están inclinados hácia el mar y poyectan su sombra en bastante extencion.

Al Norte se ven los montes debles Morrazo, península de dos brazos gigantescos, brazos de Briareo, uno ceniciento que se extiende muellemente hasta formar la punta de Bestias, paralela á la de Rande, las cuales forman una garganta que pudiéramos llamar la odalisca, que constituye la grandiosa ria de Vigo, cuello diamantino sin más cifras ni medallas que un recuerdo histórico en que se consigna un hecho glorioso para los gallegos, y otro que parece ceñir un cuerpo de gentil matrona, con la hermosa aldea de Meira, la iglesia de San Bartolomé, idificada sobre una isleta apartada de la orilla de su argentada ribera como la flor del aire del suelo que produce las que facilmente huella el hombre con su pié; Rodeiro, con su punta como un pico de ánade libando la cristalina mar; y despues, cási oculta, Cangas como un secreto que muere en el corazon de la vírgen que ama con recato y con temor...

Mirad ahora hácia el Castro, que se eleva como una pirámide de Egipto sobre la vetusta ciudad que está próxima á convertirse en arrabal, cerca de la que acaba de inaugurarse con la bendicion de un prelado del Señor y las aclamaciones de cien mil almas. Allá léjos se levanta hasta las nubes del monte Gallineiro, de cuya altura se descubre la ria de Arosa con sus cien villas tan bellas como la de Adiátrico y Constantinopla, en cual pondria yo un pendon que tuviese por lema aquellas palabras del autor de las Conferencias de Nuestra Señora de Paris: «Las letras son el paladion de los pueblos verdaderos; y cuando Atenas nació, tuvo á Pálas por divinad.»

Mas ¿qué sentimiento de impulsion os hace girar la frente hácia los montes de San Payo? ¿Os seduce el eco de alguna sirena de morena tez y voluptuoso mirar? Nó, que si así fuera os detendria en el camino otra más insinuante, diciéndoos

---

(1) Atendiendo: esperando.

(1) Los diez Mandamientos de Amor están tomados del Cancionero general de muchos y diversos autores por Hernando del Castillo: Valencia, 1511.—Los siete Gozos de Amor se han redactado á la vista del Cancionero de Stúñiga, rectificando trozos ininteligibles por el de Castillo

con Byron: «Silencio, hijo de las pasiones, silencio! Y sino murmura el corazon, al ménos que no ultraje la lengua á Dios.» Pero ya os sentis sometidos á la influencia de una nueva impresion: fijaos en el monte de la Peneda, y en su ermita consagrada á la Señora del mismo nombre, que se festeja el dia de la Resurreccion del señor. Un mundo nuevo parece hallarse trás de aquel monumento, especie de torre inclinada de Pisa, con montes ménos altos, unicúspides y veteados de granito porfiróideo, de pizarra, de hierro tal vez, pues brillan algunos á lo léjos como los que tienen sus piritas salientes, brillantes como bruñidos capiteles ¡Cuántas veces hemos creido en nuestros viajes por Galicia que íbamos á hacernos dueños de un Ofir, de un Potosí, subiendo á una de estas esbeltas alturas! Y no faltó quien nos asegurase que era de plata la pirita de una mina de hierro que hemos descubierto en Sela, cerca del Miño.

Pero volvamos á Vigo: es ya cási de noche. Mas hé aquí un nuevo y arrebatador espectáculo. Dios mio¡ ¡qué inmenso globo de fuego! Qué es? Es el sol que se esconde en el azulado seno del Occidente. Silencio! Ahora sí que veo las Cies, en toda su colosal magnitud, el puerto de Vigo, que iluminado por los últimos rayos del sol, parece una vega de claveles rojos, teniendo en cada pétalo un zafiro, en cada estambre una amatista. ¡Qué espectáculo tan nuevo, tan lleno de bellezas difíciles de definir! Veamos si acierto á decir lo que parece el puerto á la entrada del sol.

Primeramente se tiñe de carmesí el espacio y los montes se cubren de un velo trasparente que parece tela de ilusion de color de rosa· Del uno al otro monte parecen trasladarse ejércitos de aves marinas con las alas juntas en círculos compactos y en forma de arcos de triunfo arrebatados por el viento de un pabellon consagrado al asilo de algun héroe despues de gloriosa lid. El cielo se cubre hácia el mar de franjas blancas como el jazmin del Cabo, azules como el azul de unos ojos de maga del Norte, formando pliegues semejantes á los de los mantos que penden de los hombros de esas estátuas griegas de Praxiteles, que, como la Vénus de Guido, pasó por cuerpo humano para algunos que la creyeron el trasunto de la Elena del cantor del Ilion. Despues llegan al oido mil armonías rítmicas, tristes y melancólicas, como un canto de Ossian, como una balada de Waltter Scott, como un queixume de Garret, como un himno de Arnao, como una lágrima de Castello Branco. El sol entónces orilla con la superficie del mar, pero instantáneamente, y se dilata con una celeridad inconcebible, y arroja fulgores señalando en el mar un surco que llega hasta la última ola que lame las blancas arenas de Guixar,

Ha llegado ya la hora de desemvolver la noche su manto de viuda; pero aunque no luzca el sol, os queda la luz del *Faro* de la Guia, que parece una bomba de cristal sobre el agrupamiento de rocas que constituyen la punta de la *Guia*, desde donde la ria de Vigo parece una inmensa sabana de vidrio con geroglíficos de mosáicos, tersa, igual, prismática, que sucede la imaginacion y cautiva el alma.

Réstame ahora deciros que la ermita de Nuestra Señora de la Guia forma un cuadro de unos cuatro piés de altura y veinticuatro de largo, con una puerta de fróntis que mira al puerto de un bajo-relieve á su derecha representando á Cristo en la Cruz y las dos Marías llorosas con velo y actitud bastante natural. La pared del Norte tiene á los veinte pasos un crucero de una altura de cuatro varas, con cuatro escalones, de una arquitectura sencilla, con la efigie del Señor hácia el mismo sitio que la del bajo-relieve. La plataforma que sirve como de pedestal á la ermita, es circular, de unos 400 piés, tierra vegetal fértil, y muy á propósito para la arboricoltura; razon porque debian plantarse algunos árboles alrededor de la ermita, con asientos de piedra de las rocas que constituye su altura, que estará á unos 150 metros sobre el nivel del mar. Bajo el punto de vista de la devocion que merecen estos sitios, deberian adornarse por el arte, ya que la naturaleza los ha hecho tan pintorescos, tan propios para el aniversario de santos queridos, con cuya tradicion, digámoslo así, está ligada la historia de los pueblos cristianos.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

REMITIDOS

Picio, Adan y Compañia

El Eco de Galicia, que nos aturde todos los dias con sus protestas de cultura, educacion, caballerosidad, hidalguía. jenerosidad, abnegacion, fraternidad, templanza, moderacion etc, etc, etc, etc, etc, etc, etc.....y otros eccéteras, inserta en su número del pasado domingo, 14 de este mes, el suelto, ó lo que fuere, que vá á continuacion:

«Sr. Director de *El Eco de Galicia*. — Distinguido comprovinciano: A fin de contestar *cumplidamente* al cobarde que bajo el seudónimo de *Mariñan* viene insultando á muchos de nuestros paisanos, y máximé álos que suscriben, en un periódico que para vergüenza nuestra se llama gallego, le rogamos se digne publicar estas líneas por las cuales le restamos á que publique su verdadero nombre, si tiene valor bastante para responder de sus actos.

Confiados en que usted nos hará este favor, y en espera de la contestacion que exijimos, nos suscribimos de usted affmos. SS. SS. y paisanos, *José María Labora — Andrés Freire — José Maquieira—Baldomero Labora.*»

¡Uf, que miedo! Desde que ví el tal suelto, no como, ni bebo, ni vivo, ni duermo.

A cada paso se me figura ver en las sombras las fosforescentas pupilas de cuatro tigres; sueño con Briareos que me estrujan entre sus innumerables brazos; veo la sombra de nuevos Banquos en pleno dia; los dedos se me antojan huéspedes; y me temo encontrar el mejor dia, oculto en el plato de la sopa, á uno de estos formidables Guzmanes de Alfarache.

Hay cosas que no debieran tomarse en serio; pero cuando hay público de por medio es preciso rendirle el homenaje que se merece, y tratar las cuestiones contando con él: de otra manera ¿á qué llenar las columnas de un periódico con las balacadas de cuatro *sonzos*?

Siempre hemos tenido la idea de que las cuestiones surjidas en la prensa, por la prensa deben ventilarse; y que las faltas de la prensa por la prensa deben correjirse.

LA UNION GALLEGA no ha cerrado sus columnas á nadie, amigos ó adversarios. Los que se sienten agraviados ¿por qué no acuden á sus columnas para deshacer esos agravios?

No acuden por que carecen de razones, y á falta de razones prometen palos. ¡Bonita manera de discutir!

Un palo no es una razon Los que empiezan una discusion ofreciendo palos no deben sentirse muy asistidos del derecho. Los que pretenden dirimir á palos las cuestiones no saben ni un grado por sobre el nivel de los irracionales que deshacen sus diferencias á coces.

Se esplica la intervencion de la fuerza material ante una provocacion directa ó ante una agresion inmediata, por que nadie esta obligado a tener la paciencia suficiente para sufrir un ultraje en público, ni á dejarse golpear de otro, sea hombre ó bestia.

Yo procuro no insultar á nadie ni dar motivo para que se me insulte; pero siempre estoy dispuesto á repeler cualquier agresion, *yendo á Roma por todo.*

Para contestar cumplidamente á los señores Picio, Adan y Compañía envio á *El Eco de Galicia*, por si se digna publicarlas, las líneas siguientes:

«Señor Director de *El Eco de Galicia.*—Abrigo la creencia de que Vd., despues de haber «consentido que á un hombre se le llame cobarde, con el manifiesto propósito de insultarlo, desde las columnas de su periódico, dará órden «para que en él mismo se inserten las líneas pre«sentes y las que van a continuacion:

«Don Francisco Vazquez Cores, que habita en «la calle Florida 236, y que, generalmente, se ha«lla todas las noches en el Centro Ga lego, se po«ne á las órdenes de los valientes señores Don «José M. Labora, Don Andrés Freire, Don José «Maquieira y Don Baldomero Labora, á cualquier «hora del dia ó de la noche, para *decirles* quien es «el cobarde *Mariñan*.—«Saluda á V. atentamen—MARIÑAN.—«Montevideo Enero de 1883.»

Siento mucho que el señor Freire se halle mezclado en esta cuestion, y que lo hayan hecho su Cirineo, Picio, Adan y Compañía;—El sabrá por qué lo hace. Yo lo deploro; pero ante su actitud solo puedo cantarle aquel aire popular que dice:

Tú te lo quieres, fraile mosten
Tu te lo quieres, tú te lo ten

Ahora me voy á permitir dar un consejo á Picio, Adan y Compañía.

Estense tranquilos en sus casitas cuidando á sus mujeres y á sus hijitos, que de zaragatas no se saca mas que dolores de cabeza y algun que otro hueso roto.

Yo no busco ni buscaré camorra con nadie; pero si son tan bravos como bravucones y bravateteros; si por mal de sus pecados pretendieran tentarme el bulto, aseguren al primer golpe y denlo sin avisar. De lo contrario, átense los calzones, por que es fácil que alguno vuelva para su casa en una espuerta, ou como dín por aló, *c'os osos n' un feixe.*

Entre tanto, yo quedo cantando, por el aire de Picio, Adan y Compañia:

No me mates, con tomates;
Mátame con bacalao,
Con sardinas de Laredo
Y con vino de Bilbao

Con el capotin, tin, tin, tin, esta noche vá á llover
Con el capotin, tin, tin, tin, palos al amanecer.
Con el capuchin, chin, chin, chin....esta noche vá á tronar
E' á quen lle dea un pan dall' un peso

MARIÑAN.

MISCELANEAS

Recordamos á nuestros consocios del Centro Gallego que el dia 30 vence el plazo para la inscripcion de las familias que deseen asistir á los bailes de Carnaval.

Bueno es que no esperen á última hora para llenar ese requisito, por no dar lugar á disgustos y tropiezos que siempre suele traer la demora hasta despues de vencido el término para la inscripcion.

La Junta Directiva creemos que está dispuesta á hacer observar en toda su rigurosidad las disposiciones contenidas en las circulares que se están repartiendo, y hará muy bien en hacerlo así. Lo que no nos parece muy acertado es la supresion por completo del *chorrito*.

A mí..... maní que, me van á privar. Estan privando señores *directivos*.

***

Nos place sobre manera el ver la perfecta unidad de accion con que la actual Junta Directiva del Centro Gallego dicta y hace cumplir ciertos acuerdos de carácter interno en la Sociedad cuyos destinos preside.

Los socios del Centro Gallego, los que verdaderamente amen el progreso y bienestar social, deben estar satisfechos de haber elevado á aquel puesto sino un conjunto de *lumbreras* como hay muchas, al menos un núcleo de personas sensatas, que saben mantener con altura el decoro y la dignidad de nuestro Centro.

Bien por ellos y por la Sociedad. Prestémosles todo nuestro incondicional apoyo, mientras que sepan responder tan dignamente á la confianza en ellas depositada.

¡Aaaaa! y no se olviden de la *subvencion*, por si acaso, si quieren que aplaudamos, porque.... por la plata baila el can.

***

Hacemos saber á las numerosas relaciones de nuestro comprovinciano y amigo D. José Costa, residente en Buenos Aires, que ha trasladado su «Relojeria Centro Gallego» á la calle Piedras núm 200 1|2 entre Belgrano y Venezuela.

Ya lo saben, pues, los muchos amigos con que cuenta entre nosotros, á quien nos hacemos un deber en avisarlo, respondiendo al pedido que se nos hizo al efecto.

***

Hallándose vacante la plaza de profesor de la Clase Elemental del Centro Gallego, llamamos la atencion de los señores Profesores sobre el aviso que insertamos en su lugar correspondiente.

NOTICIAS DE GALICIA

Ha llegado á Santiago don Victorino Novo, laureado poeta y director de *El Correo Gallego* del Ferrol.

Ese viaje tiene por objeto la adquisicon de apuntes y datos para un trabajo histórico de que se ocupa en la actualidad.

——

Dicen del Ferrol que salió del dique de San Julian la fragata-crucero «Navarra».

——

Se espera en el Ferrol el vapor correo del marqués de Campo «Reina Mercedes», que vá á limpiar los fondos en el dique de San Julian.

——

Ha sido destinada á las conferencias de oficiales del djstrito de Galicia el comandante de caballería D. Francisco Vicuña.

——

El escultor Sr. Sanmartin ha racibido el encargo de modelar el busto colosal del célebre escultor D. Felipe de Castro, que fundido en bronce ha de coronar el monumento erigido en la villa de Noya.

——

Parece que varios fomentadores de la ria de Arosa han pedido autorizacion para pescar con traiña, y asegúrase que ya se le ha concedido aquella autorizacion.

——

Ha sido nombrado fiscal encargado del vestuario de marinería del departamento del Ferrol, el teniente de navio D. Luis de la Puente y Oyuelos.

——

El señor juez de primera instancia de Tuy llama al testigo Luis Casalmorto, vecino de Atios, y en la actealidad ausente en ignorado paradero, para que comparezca en la sala de audiencia de aquel juzgado á reconocer en rueda á alguno ó todos los procesados por consecuencia de la causa que se instruye sobre intento de robo con homicidio á D. Ramon Lago, abad de dicha parroquia.

——

Ha sido nombradg maestra de la escuela de niñas de la ciudad de Lugo Da. Rosa Filomena Groves y Jeremías.

AÑO II — Montevideo, Jueves 25 de Enero de 1883 — T. 2— Nº 79

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLAT

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CEDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVETENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultrajo á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Galicia por dentro

La voluble deidad llamada moda, no ménos respetada para los hombres que para las mujeres, tuvo á bien durante el verano, que á la sazón toca á término, colmar de favores al antiguo reino de Galicia, ayudada en esto por otra parienta suya, aún si cabe más antojadiza y volandera, es á saber, la política, á cuyo impulso y con pretextos literarios, congregáronse en la provincia de Pontevedra multitud de hombres públicos. dotados de claros ojos, é ingénio, y á quienes, por tanto, hubo de maravillar la hermosura nunca vista del inexplorado territorio.

De estas favorables circunstancias resultó un coro unánime de elogios, entonado por la mayor parte de los periódicos madrileños, y vino á quedar casi demostrado que no hay en el mundo tierra más bella ni mejor que la limitada por el Eo y el Miño.

Nadie se extrañará, pues, de que nosotros rindamos homenaje á la moda y sigamos la corriente, no para engrosar el concierto de alabanzas en obsequio á la ántes olvidada Galicia, sino con el objeto de descubrir algunos de los males secretos que lentamente la devoran, y denunciar, á fin de que otros arbitren el remedio, abusos é injusticias bajo cuyo peso mueren acaso de hambre multitud de infelices trabajadores, á los cuales no alcanza providencia alguna.

Sábese ya en España cuán encantador y poético es el país de las rias; sépase tambien algo de las tristezas, vejaciones y angustias que en las márgenes de esas rias agovian el cuerpo y martirizan el alma de marineros y pescadores.

Tal vez así, se sienta movido á piedad el ministro de Marina, y apartando por un instante el pensamiento de sus árduos proyectos de reconstrucción de la escuadra, evacúe ó haga evacuar un sencillísimo informe que obra en su ministerio, y de cuya resolucion pende ó la miseria ó el relativo bienestar de innumerables familias.

***

La poblacion ribereña del mar de Vigo, para ganarse el cuotidiano sustento usa y maneja alternativamente las redes y el arado: pero ni aún así triunfa en la constante lucha por la vida, pues que las cosechas de tierra bastan apenas al pago de onerosísimos tributos, y la sardina, antiguo filon de inagotable riqueza, abrevia más cada vez la duracion de sus anuales visitas. A agravar este último mal concurren unas absurdas ordenanzas de marina, y la irregularidad de las defensas y prohibiciones con que, en lo tocante á aparejos interviene, ciego y sordo como siempre, el Estado.

Quien por aquellas comarcas haya andado, y muy particularmente los que allá hayan vivido, más de una y de dos ocasiones habrán tenido de observar las fantásticas cazas y huidas nocturnas á que de tiempo en tiempo se entregan las autoridades de mar y los exasperados marineros.

Asimismo habrán visto harto á menudo brillar siniestras hoguerras en diversos puntos de la costa, y oido á lo léjos tremendas imprecaciones y lastimeros alaridos.

A nosotros nos tocó alguna vez asistir de cerca al espectáculo, razon por la cual nos es dado revelar al triste misterio.

Hácia las altas horas de la noche, bagando como sombras en torno de las islas Cies mantiénense al remo, numerosos faluchos, cuyos tripulantes cortan á breves intérvalos el agua con récia paletada, á cuyo impulso se abre en el Océano una brecha de color y brillantez semejantes á los de la fractura reciente del plomo.

Este es el procedimiento usual para descubrir los bancos de sardina, que por entre las capas oscuras de la superficie desfilan de improviso á la manera de exhalaciones de plata.

En cuanto se nota alguno, caen de golpe al mar *sarabardos* y redes y poco á poco van llenándose de abundante pesca las tillas.

Pero hé aquí que á lo mejor aparece súbitamente el cañonero ó la falúa guardacosta, en demanda de los aparejos vedados por las ordenanzas y usados por casi toda la marinería con el nombre de bolichos de balo ó trabuquetes.

Desbándanse las lanchas, seguidas de cerca por sus implacables perseguidores, y aquellos robustos mozos que durante seis ú ocho horas habian trabajado sin cesar, cobran nueva fuerza con ayuda de la desesperación y escapan en fantástica regata, más veloces quizá que el buque fiscal empujado por el torbellino de sus hélices.

En determinadas y frecuentes ocasiones, vénse no obstante casi cogidos. Acordámonos de una. El patron habia acudido á los grandes remedios. Gracias al perfecto conocimiento de la ria, gobernó por medio de los bajos, atrajo en pos de su estela al enemigo, y levantándose de pronto con la mano en la caña y en los lábios una sonrisa irónica, gritó á los desanimados compañeros: «Ea muchachos con la ayuda de Dios y de la Vírgen del Cármen, dentro de cinco minutos saltará el timon de la falúa que se nos hecha encima.»

Y así ocurrió en efecto, con lo cual salieron francos y quintos los bravos pescadores.

Más no siempre les acontece tal; ántes por el contrario, con frecuencia suma son aprehendidos y llevados á la playa, en donde entre lágrimas y clamores de mujeres y niños arde en breves segundos la débil malla á que fiaban todo el logro y conservación de una precaria subsistencia.

Noches hay en que la llama consume redes por valor de seis ú ocho mil duros, y en que queda totalmente arruinada una pobre villa.

¿Por qué se considera ilegal el uso del boliche de balo ó trabuquete?

¿Dn qué se fundan las ordenanzas para proscribirlo?

***

El boliche es un aparejo que se tiende en plena mar alrededor de los botes, y que hasta hace poco se hallaba en desuso, sin duda porque la gran abundancia de sardinas habia movido á los trabajadores del mar á preferir los *xeitos y artes* que con ménos fatiga le proporcionaban ventajas mayores.

Volvió á estar en uso en cuanto decrecieron las cosechas, y se hizo irregular la visita del pescado, puesto que ofrecía la ventaja de poder desplegarse rápidamente para apresar un bando fugitivo.

Las ordenanzas de marina, aplicables tan solo á las rias de Vivero y Santa Marta, una y otra de poquísimo fondo, declararon ilegal á este aparejo, basándose en la gratuita suposición de que la sardina pasta en las bahías interiores, cuando en realidad entra en grandes masas y no se detiene sino durante los dias en que atolondrada busca en vano salida para los mares de fuera Sentado tan falso principio, alegóse como consecuencia inmediata la de que el trabuquete, por sus condiciones de aparejo de *balo*, ahuyentaba la pesca con el ruido, lo cual bastó para que sobre él recayese una interdiccion absoluta.

Por si lo ignoran los lectores, advertimos que se llama *balar*, á la acción de empujar la pesca á medio de golpes ó luces hácia las redes tendidas.

Ahora bien, el boliche no *bala* sino á favor de algunas piedras suspendidas de una cuerda y con las cuales se golpea la borda, al paso que las lanchas del *feito* usan del mismo procedimiento, encienden además luminarias, cosa de todo punto prohibida, y faltas á las ordenanzas, cuyo texto las veda absolutamente el ejercicio nocturno.

Tampoco es verdad que los boliches se usen dentro de puntas y agoten la cria, empléanse por el contrario, en medio del Océano, no apresan sino lo de marca, y ofrecen por única ventaja la de facilitar la ingrata tarea de los pescadores, prestándose con su rápido manejo á todos los casos fortuitos.

No hay, por tanto, razon alguna para destruirlos, y mucho ménos si se considera la *rapeta*, aparato de arrastre, cuyas estrechísimas mallas recojen los menores pececillos de entre las más ocultas y bajas anfractuosidades de la costa.

Pero áun no habiendo razón, mejor fuera que el trabuquete estuviese vedado de una manera formal y categórica con lo cual unos y otros sabrian de fijo á qué atenerse.

Por desdicha, la tolerancia resulta más perjudicial que el implacable castigo. Los comandantes y capitanes de puerto, reconociendo y tratando de atender una bien probada injusticia, apartan los ojos y callan; más suele acontecer que algun cabo de mar, movido por bastardos impulsos, intervenga de improviso, se arroje en medio de las descuidadas embarcaciones que se juzgaban seguras, y con la ley en la mano arruine á los pobres marineros.

No necesita indicar á cuantos horribles abusos é indignas venganzas se presta semejante estado de cosas.

Los aparejos, cada uno de los cuales cuesta de ochenta á cien duros, son quemados ó mal vendidos, y sus dueños tienen tiempo sobrado para perecer de inanición ántes de que por medio del ahorro puedan adquirir otros nuevos.

Agréguese á tan dolorosa contingencia el trabajo á que les obliga el empleo del *boliche* para útilizar el cual precisan recogerlo en las piedras de la costa, dejarlo cuando después bajan la tierra, ó en alguna concavidad ó en un almacen, de donde suele desaparecer hurtado ó sorprendido, y se comprenderán la grandeza del mal y la apremiante necesidad del remedio.

En el ministerio de Marina obra desde hace tiempo la formación relativa á este triste asunto: resuélvase, pues, en uno ú otro sentido; ya para autorizar el uso segun la equidad aconseja, ya para proscribirlo en forma decisiva é inapelable, en obsequio á las leyes imprescriptibles de la misericordia.

Todo es preferible á la actual incertidumbre y al repugnante espectáculo de esos actos de fé que á no muy largos intérvalos siembran espanto é indignación en las risueñas playas de Galicia.

ALFREDO VICENTI.

¿Cuando pararémos?

Sabemos muy bien que, tratar de llevar el convencimiento, en los asuntos que se discutan, al ánimo de las personas que no quieran convencerse, es cosa casi puede decirse imposible, y de difícil solucion.—Es por esta y otras razones, que no entraremos en dimes y diretes con nadie, por que tampoco se armoniza con nuestro modo de ser, ni sacian su sed en esas fuentes, nuestras humildes ideas.

Quisiéramos sí, entrar en una discusion en que se tratasen cuestiones de alta trascendencia para el porvenir de nuestra querida institucion; que dicha discusion fuera el producto sano de un maduro razonamiento y recto criterio, y supiéramos posponer desinteresadamente sin ódios ni rencores, las cuestiones personales, en aras de la colectividad social, á la cual unos y otros pertenecemos.

El «Centro Gallego» necesita para su engrandecimiento, del decidido concurso de todos y cada uno de sus asociados, y solo así se cosecharán los frutos apetecidos, que se tuvieron en cuenta al fundarlo.

No es por cierto, con artículos de sensacion, ni echándose en cara todos los dias lo que mas ó ó menos hizo cada uno de los contrincantes en pró en contra de nuestra institucion, como llegaremos á la orilla, y llevaremos á cabo nuestra obra.

Es con trabajo constante y decidido, con hechos positivos, con buenas razones y voluntad para hacer el bien, como hemos de conseguir cumplir en todas sus partes, y aun aumentarlas si posible fuera, las prescripciones de nuestro Reglamento General

Dejemos á un lado las cuestiones personales, y entremos de una vez por todas en el buen camino para que no sufra con esos golpes duros alguna vez de una y otra parte, nuestra querida institucion.

Parémos, pues, un momento en medio de este torcido camino en que marchamos, y meditando con serena calma el perjuicio que pueden acarrear para el «Centro» nuestras disenciones sociales, abandonémoslas, y coadyuvemos todos al sostenimiento y no á la ruina de nuestra propia obra.

Estamos dispuestos á defender todo lo que sea en beneficio de nuestra colectividad social, venga ello de donde viniere, sea quien quiera que lo haga, pero tambien estaremos prevenidos para rechazar lo que nuestra conciencia nos diga que es malo y perjudicial para nuestros coasociados.

En uno y otro caso, ya defendiéndonos, ya atacando, lo haremos siempre sinó con ilustracion, al menos con buenas palabras, y sin prevenciones para nadie, como hasta hoy lo hemos hecho,

Es de este modo como todos cumpliremos nuestro deber, y como podremos levantar bien alto el nombre de nuestra adorada Galicia.

Paremos, pues, de echar leña á la hoguera en que todos nos estamos consumiendo, y resplandezca puro verdadero y grande, nuestro patriotismo, deponiendo nuestras rencillas ante el altar de la Patria.

EL GUARANI.

Ultima palabra

Señor Don B. Aldogas:

He leido atentamente su Epístola 2.ª y debo manifestarle á V., con la franqueza que me caracteriza, que no hallo nada que replicar á ella.

Pero no se imajine que esto se debe á que me falten razones, nó. Se debe á que esas razones estan dadas de antemano en mis artículos. Lealos y encontrará contestada punto por punto la escasa sustancia de su Epístola 2.ª.

No se enoje por que llame escasa á la sustancia de su Epístola. Dígolo en lo que á mi se refiere, por que ha tenido Vd. la rarísima habilidad de sacudir sus majistrales palmetazos en los copor de lana que yo dejé mejor vareados.

Reconocí errores en Mariñan y amigos de Mariñan; los disculpé en Don M. R. y en los anjelitos; reconocí los servicios y la buena fe de estos anjelitos, etc., etc. ¿A qué viene Vd., pues, con esas pamplinas? Lea su Epístola, lea mis artículos y verá como están salvados mil y una veces los cargos cohetudos que Vd. me hace.

Permítame, amigo, que tratándose de sinceridad, le conteste que Vd. me la ha negado redondamente en su primera epístola, sin que yo hasta hora, me haya propasado á poner la suya en tela de juicio.

Tengo la conciencia tranquila de que no he prodigado insultos á nadie, y la íntima conviccion de que mis epítetos, por fuertes y duros que sean, dejan perfectamente á cubierto la reputacion de las personas por mí aludidas. No les quiero mal y no quiero insultarlas. Si no son mis amigos, no será porque yo no esté dispuesto á tenderles mi mano: es porque así lo quieren las circunstancias. A mi hermano, á mi padre les hubiera dicho lo que á ellos les dije.

La parte verdaderamente jugosa de su Epístola está en lo referente á *El Eco de Galicia*. De la felpa que Vd. le atraca contestarán si quieren los anjelítos: yo no soy defensor de menores.

¡Qué decepcion! ¡ellos que esperaban tener en Vd. una firmísima columna, y se encuentran con un clavo ardiendo! ¡Ellos que habian echado el anzuelo cargado con el incitante cebo de la adulacion, y se encontraron con que el pez se volvió rana!

Debo decirle á Vd. en confianza que me fatiga la batalla, despues de lo que llevamos dicho.

Cerré los ojos por una vez y tapé con el fango que ellos mismos formaron la boca procaz y desatentada de los anjelitos; esa boca que habló de ponzoñas, de traiciones, de mansalvas, de envidias, etc., etc. Callaron los farsantes y ahora hablan por ahí los rufianes. Pues á los farsantes contesté arrancándoles con la pluma la máscara de la hipocresía, y á los rufianes contestaré con lo que fuere menester.

Como le decía á Vd., me fatiga la cuestion mantenida en los términos en que tuve *necesidad imperiosa de aceptarla*. Por eso veo con disgusto que se hable más del asunto, tanto por la redaccion de LA UNION. como por el señor D. Tomás Salgado, que en bien desdichada oportunidad vino á sacar á relucir de nuevo la malhadada cuestion Pinal.

Diran de mí que «el diablo harto de comer carne se metió a fraile»; pero replicaré que cuando toqué ese punto lo hice con visible repugnancia, hablando de él lo más someramente posible, y salvando la honorabilidad de Don M. R., de la Junta Directiva del Centro y de todas aquellas personas que lo merecian.

Con que, adiosito, señor Aldogas, y hasta más ver.

Su amigo y S. S.

MARIÑAN.

Conversacion familiar

Sr. D. Tomás Salgado Vazquez.

Mi muy estimado amigo:

I

Lo supongo á Vd., valido de mi consejo y su acostumbrada cachaza, fumando un rico habanillo de los que espende por ejemplo, la fábrica *El Toro*, de nuestros buenos paisanos Salgueiro Hnos. y Perez, y esperando la contestacion prometida á su picante *salchichon*, del número anterior.

Yo por mi parte debo declararle tambien que el paraguas me sirvió de mucho, y sin *mojarme* en lo más mínimo, me siento no solo fresco como las brisas del Océano, sinó sumamente *helado* como Vd. puede comprender que deberá estarlo quien como yo tiene en perspectiva una *bola de nieve* que va á derretirse sobre el.

Pues bien, amigo mio: Vd fresco y cachaciento tirando de su cigarro, y yo helado, tirando tambien por un *puchito* de pura *virginia*, creo que los dos nos hallemos en actitud de entablar una amistosa conversacion, que dé por resultado el arreglo de nuestras cuentas sociales, ó cuando menos el mejor esclarecimiento de algo que aparece embrollado, á pesar de las franquicias que Vd. cree ofrecer en el tal picante *salchichon* gallego, que se sirvió regalarme dias pasados.

Ahora, pues lo que toca saber es, si nuestra conversacion ha de ser larga, ó si por el contrario debemos acortarla en cuanto nos sea posible, á fin de no molestar á los oyentes, que ya están un tanto aburridos de nuestras historias ó historietas.

Cuando encabezaba su carta (salchichon) aconsejando á Vd. el uso del habanillo, tenía formada la intencion de contestarla con las menos palaque pudiera, porque á la verdad, me estoy persuadiendo cada dia de que, quienes damos una importancia que no tienen á las alharacas del famoso *triunvirato*, somos nosotros mismos los que hacemos caso de ellas, y es preciso que concluyamos por hacer oidos de mercader á todos esos ahullidos hidrofobiales, que tienen por norte el fin premeditado de *dividir para reinar*, con lo cual creen aquellos tres *anjelitos* volver á captarse las simpatias y estimacion que han sabido enagenarse con sus torpezas y diabluras, *e ainda mais*, en el seno de nuestra Sociedad.

Pero al leer algo detenidamente su carta, me encuentro con un *pinchazo*, que, largado por Vd. quizá sin malicia, me lastima en algo para ante aquellas personas que no me conocen; y como nuestra cobversacion tiene lugar con un público por delante, entre el cual habrá muchas de aquellas porsonas seguramente, de ahí el que me vea obligado á *longanicear* algo mas de lo que pensaba esta mi contestacion. Esto es tanto mas sensible para mí, cuanto que me veo obligado á ocuparme algo de esta mi humilde personalidad, asunto á que soy tan desafecto, no porque tema que su exhibicion puede rozarla en algo, sinó porque ella es muy insignificante para ocupar las columnas de la mas modesta de las publicaciones que vean la luz.

Un año y medio de vida va á cumplir este periódico; muchos han sido los acalorados debates que en él se han sostenido y desde fuera de él tambien, en cuyo trascurso no he sido ni soy yo por cierto el que menos cosecha de insultos y sandeces se le hayan prodigado. Abrase sin embargo la coleccion de LA UNION GALLEGA y muéstreseme una sola linea donde me haya detenido á defendermo ni un ápice de tales insultos y de tales sandeces, siempre que á mi fueron prodigados sola y directamente. Nó, porque no me alcanzaron.

Mas, creo haber llegado el momento en que, contrariando mi voluntad, deba ocuparme de algo que me atañe desde cerca, Vd. amigo D. Tomás, como todos los lectores de LA UNION estoy seguro que han de saber disculparme, en atencion á las un tanto sérias circunstancias que me rodean.

En las épocas anormales por que atraviesan los pueblos, se hace por demas crítica é insoportable la carrera del periodismo honrado é independiente. Cuando el derecho mas preciado del individuo —la libre emision de lo que piensa y de lo que siente—se halla á merced no solo del primer *maton* que se le antoje suprimirlo á *faconazos*, sinó tambien del primer *pillo* á quien le dé por sentar plaza de hombre honrado, protejido por leyes hechas expresamente para encubrir *pillerias*, es difícil si no imposible el cumplimiento de una tan sagrada mision como es la de la prensa.

Si, mi querido amigo, es en esos momentos fatales, y es en esas épocas desgraciadas que nuestro inspirado vate Curros Enriquez creó allá en las sublimes fantasias de su númen poético un Dios *xa vellino*, á quien se atribuye la hechura del Universo, y viéndolo el poeta contemplar su obra, *mirando al suelo*, combinó algunas de sus admirables impresiones en el siguiente trozo de bellísimo romance:

. . . . . .

«Non pára inda n'esto
O q' o chau ll' ofrece;
Q' a través mirando
D'as suas gafas verdes,
Viu deitarse méndegos
Que s' erguen marqueses:
Tal clás d' escrituras

Firmar indixentes,
Q' o cabo d' un ano
Non teñen albergue:
Soldados cobardes
Chegar á ser xefes,
E morrer sin gloria
Os máis grandes héroes:
Pasar por honrados
Os q' honra non teñen,
Por santos os pillos,
Por xustos os débles:
Subir os altares
Os q' á forca deben
Y arrastrar carroza
Quen debe un grillete:
Chegar á podrosos
Venteiros d'aceite,
E comprar o ceo
Prestando á intereses.
Vend' esto, Dios dixo
Contr' o seu chaleque:
—*Si ch' outra vin nunca*
Q' o demo me leve.»

. . . . . .

Y bien: yo no quiero detenerme por el momento á indicar donde ó en que pueblos puede tener aplicacion el romance de Curros Enriquez, porque circunstancias que pueden ser consideradas como efectos de la misma causa, me obligan á pasar adelante. Mas, ésto no priva, sin embargo, que yo recuerde aquí lo que Vd. señor Salgado, no ignora, ni los demás tampoco.

He cometido un *delito* de la época al enunciar *á medias*, tal vez algunas verdades amargas. Me hallo sometido á la accion de los Tribunales del país, para ser juzgado como un criminal de lesa humanidad. No tengo fé ni confianza alguna en la ley—¿por qué no decirlo?—Solo la conciencia recta é imparcial de un solo hombre puede salvarme, por que hasta los que me acusan no quisieron habérselas con muchas conciencias, que son más difíciles de avenir que una sola..... .

Y es en tales circunstancias, amigo mio, que Vd se presenta acusándome de haber tratado como á *bandidos* á personas honorables; y al hablar de *bandidos*, dice Vd. con cierta desenvoltura, á renglon seguido: *bien es verdad que es el señor Director quien lo dice.*

Yo no creo que su intencion haya sido la de juzgarme á mí como á tal bandido, máxime cuando á los tales debe despreciarseles en vez de contestar á lo que se crea un insulto, como Vd. lo hace; pero lo cierto es que no hallando otra mejor y oportuna aplicacion para las frases que quedan subrayadas, en el sitio donde á Vd. le plugo colocarlas, no será difícil que alguno de los que presten atencion á su autorizada palabra, crean que yo soy algun bandido, salido del Castillo de San Anton para venir insultar á todo lo más honorable que tuvo y tiene el Centro Gallego de Montevideo.

¡Dios me libre de cometer semejante pecado mortal, que me llevaría sin duda de cabeza á arder entre las eternas fogatas del infierno, á mí que soy capaz de comerme en besos á Dios y á todos los santos, con tal que me salven de pasar un solo instante por sobre las abrasadoras llamas temporales del purgatorio!

Es así, pues, mi amigo D. Tomás, que, á los aromáticos habanillos de la fábrica de marras ó de otra cualquiera fábrica de las que hay por ahí, tendrá Vd. que agregar cómodo asiento en un sofá muellemente arrellenado, para hacer el sacrificio de escuchar mi áspera y desabrida *charla*, con la cual trataré de probar á Vd. y á todas las personas de sano criterio y no dañadas intenciones, que si el Director de LA UNION GALLEGA dista mucho de ser un pozo de ciencia, y ni siquiera posee una mediana ilustracion, está muy lejos de ser un *bandido, insultador de oficio.*

Pero ésta ya va siendo muy *longaniza*, y debemos dejar la continuacion para otro dia.

Le saluda entre tanto S. S.

EL SEÑOR DIRECTOR

Carta de Galicia

Vigo, 24 de Diciembre de 1882.

Señor director de «La Nacion Española»

Mi distinguido amigo y compañero:

Esta vieja Hesperia ha sufrido bastantes años las consecuencias de los caractéres que distinguieron á sus tiranos, siervos humildes de las mas vergonzosas supersticiones, y resueltos están sus hijos á lanzarse por la senda del progreso, fortalecido por esas leyes que nacen de la soberania popular, fuente la mas pura de donde manan los poderes estables y provechosos.

Cualquiera creeria que esta aspiracion la satisfaria el actual ministerio, pero no señor, la semilla arojada por la revolucion de Setiembre fructifica, y prueba de ello es la formacion de la izquierda capitaneada, como creo haberle dicho por el Duque de la Torre.

Valiosos son los elementos de que se compone el nuevo partido, y aunque en los primeros discursos con que empezó el debate político en ambos cuerpos colegisladores, algo dejaron que desear los campeones izquierdistas por ciertas reservas que no tienen fácil explicacion, inclinó el fiel de su lado el general Lopez Dominguez, que en brillanto y enérgica oracion, supo dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, es decir, que sin anfobologías de ninguna especie, sentó la tésis de que la soberania nacional está por encima de todos los poderes.

El sobrino del general Serrano tiene muchas simpatías en el pueblo español, y su último discurso es un incentivo más para avivar el fuego que alimenta las ideas que señalan en Europa una completa trasformacion en su modo de ser, —políticamente hablando.

Galicia no es agena al movimiento reformador, pues lo demuestra la lucha electoral que acaba de tener efecto para el nombramiento de diputados provinciales.

Apenas corridos los cerrojos que ocultaban la voluntad nacional, con la nueva ley que debemos á Sagasta, los electores se lanzaron á los comicios, y aunque de los datos oficiales aparecen como votados muchos adictos á la política gubernamental, es lo cierto que una gran parte pertenecen al partido republicano.

Nuestra region es y tiene que ser siempre amiga de la libertad, y esto se explica fácilmente; primero por que desea sacudir la tutela que sobre ella han ejercido gobiernos centralizadores, que la han agoviado con toda clase de imposiciones, sin favorecerla en nada; y segundo porque aqui no sucede lo que en otras provincias donde la propiedad está vinculada no tan pocas manos, que el proletariado tiene que verse cohibido por la voluntad omnímoda de sus señores. Así es que entregados á nuestra iniciativa, que no ha dado todos los resultados que son de apetecer, por la incomunicacion en que se nos ha mantenido sistemáticamente, vamos poniéndonos al nivel de los pueblos, cuya cultura los recomienda.

El extraño que llega á nuestros lares, admira al par de la belleza de nuestro suelo y bondad del clima. la cultura que se advierte en las ciudades y pueblos de Galicia, y aun en el mismo campo, donde al par de la sencillez en las costumbres, se nota la intuicion sagaz que es proverbial en el campesino gallego.

El invierno actual se ha presentado bastante frio y lluvioso, paralizándose con tal motivo las mejoras locales en esta ciudad, trabajos qu se reanudarán en la próxima primavera.

Advierto á usted, de que apesar de ser copiosísima la nieve en las calles de la villa y corte, principales ciudades de España, en ésta no se sufre tal impertinencia, y es tan benigna la temperatura comparativamente hablando, que ingleses que entre nosotros residen, se maravillan al ver brotar en el rigor del invierno, las preciosas camelias que unen sus encantos, al de las jóvenes que con ellas se adornan para asistir á las veladas que tienen lugar en los salones de las sociedades recreativas que tanto abundan en Vigo

Tampoco es raro—antes sucede con frecuencia —ver el mar en calma en nuestra incomparable bahía. y rielar en sus aguas los nítidos destellos de la casta Diana que parece complacerse en verse reflejada en el cristal del inmenso lago.

¡Cuántas veces en dias mas venturosos, he formado parte de nocturna carabana que acomodada en ligera embarcacion, cruzaba al ténue baiben producido por la ola vergonzante, la distancia que separa á la *perla* del mar de la península de Morraso que está en frente! Otros me han venido á reemplazar, porque en Vigo hasta el invierno tiene sus atractivos.

En estos tiempos hay aficionados á la pesca, y crea Vd. señor Director, que abundan los que armados de sus correspondientes aparejos, bota llena de peleon, y un buen trozo de vaca, se entregan al batelero que seguro de pasar una buena noche, hiere con los remos las salitrosas aguas que con su rastro de fosforescente luz, indican la velocidad de la navecilla que conduce á pasajeros y marineros á la punta de *rodeira*, donde abunda el besugo.

En los buenos dias de invierno, principalmente los festivos—como no es época de romerías,—se dirije tanto el hijo del trabajo como el comerciante, ó con la escopeta al hombro, y los perros en pos al monte para dar mate á perdices y conejos, ó al mar á pescar con el anzuelo, ó en el plato, lo que sucede muchas veces. Cualquiera de las dos distracciones tiene atractivo inmenso, aquí donde tan pródiga se ha mostrado la naturaleza. Si vamos al campo, cristalinos arroyuelss dividiendo con la plateada cinta que forman sus corrientes el verde esmeralda de la pradera; y si vamos al mar, esos arenales que á un lado y otro de la costa forman las más caprichosas conchas, ó el pino que agrupadopara ver el lecho de Neptuno grava en él su ondulante silueta.

Es que Galicia es bella en todas las estaciones del año; ya tienda sobre sus montañas blanca madeja el helado soplo de Eolo, ya el rubicundo Febo nos obligue con sus ardorosos rayos, á buscar el refrescante ambiente de las brisas marinas.

Hoy es el gran dia de la humanidad; á la voz de un mortal divinizado por sus obras, cayeron al suelo los falsos idolos del paganismo.

Diez y nueve siglos que van á cumplirse pronto, señalan la crucificacion de Aquel que nació en unas pajas, para vencer con su humildad la soberbia de los que se apellidaban grandes en la tierra. La injusticia que entonces se cometió con el Cristo la reparan hoy hasta los pueblos que autorizaron la infamia que inmortalizó al Gólgota.

Si, ya veo por doquiera esa animacion precursora de una noche de bullicio; esta noche huye la tristeza del hogar del pobre; la coliflor y el besugo humearán sobre la mesa mas modesta, y el alegre vinillo fortaleciendo los estómagos, será aliciente poderoso para que al sonar el tercer repique de campanas, salgan á la calle con banderas y rabeles las gentes de buen humor á alborotar el vecindario intertanto no empieza en el templo la celebracion de la *misa del gallo.*

Ya sabe Vd la copla popular.

Esta noche es noche buena
Y no es noche de dormir, etc.

Pues bien esa la repetirán hoy los que cenen fuerte quedando para mi el gusto de repetirme suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

R. G. VICETTO

LITERATURA

pistola (1)

A DON ANTONIO MARIA DE LA IGLESIA

Mil gracias querido Anton
Pol-as frases lisonxeiras
Con que alabas, empoleiras,
A miña composicion.
Nacida d'o corazon
E sin pretensiós mezquiñas
Ceibei ó vento esas liñas;
Qu' o fado d'os trovadores
Decote é sementar frores
Pra despois coller espiñas.

Penso qu' unha fror de lis
Era o premio que debia
Darse á mellor poesia
Dedicada á ese pais.
Estuvo casi n'untris
Que m' a deram; ¡foi millor!

(1) Escrita con motivo de no haber obtenido el poeta la flonatural en que consistia el primer premio ofrecido en los juegos florales celebrados en la Coruña en 1861 á la mejor composicion «A Galicia» y si solo el accesit.

Por que seria un dolor
Que Galicia, ¡mal pocada!
Se quedase desfrorada
Por darme á miu esa fror

—

Ademais, fror tan modesta
Mandar lonxe non é grato:
Si viña por maragato
Podia comel-a á besta.
Mais, praque a desgracia esta
Non pasase n'o camiño,
Que foy prudente, adiviño;
Deixal-a n'eses erbales,
Donde sobran animales
Que lle finguen o fuciño.

FRANCISCO AÑON.

¡Adelante!

¡Ah! no desmayeis no; martir avanza
A la cima escabrosa del calvario:
Si la jornada es ruda el premio es gradne,
Recobra nuevos ánimos.

Llega firme y sereno al sacrificio
Con la cruz de sus penas agoviado,
Y aunque hieran tu planta los abrojos
No detengas el paso.

Aunque la sed te abrase, aunque te postren
Las eternas angustias y el cansancio,
Sufre en secreto y calla; ni un gemido
Se escape de sus labios.

¡Un esfuerzo supremo! si las fuerzas
Te faltan y el valor, muere luchando,
Que despues del martirio está la gloria,
Sol sin nubes ni ocaso.

¡Oh, no desmayes no! jamás auxilio
Demandes á los hombres en tu amargo
Y rudo caminar por el destierro
En que gimes esclavo.

Ni una mano tendrás que te levante
Si llegas á caer, ni guien tus labios
Humedezca con hiel, ni quien te preste
En la fatiga amparo.

No habrá un alma jemela de la tuya
Que comprenda tu esfuerzo sobrehumano,
Pues los hombres arrojan sobre el débil
La burla y el sarcasmo.

¡Adelante! juglar del infortunio,
Ahoga tus dolores con tus cantos,
Entre risas tus lágrimas oculta
Y lucha sin descanso.

Así decia un alma, con la frágil
Quebradiza materia batallando,
Cargada con la cruz de sus dolores
Subiendo á su Calvario.

¡Cuantos, oh Dios en el suicidio caen!
En esta lucha encarnizada cuantos
Por no sufrir la carga de la vida
La arrojan insensatos!

¡Y que pocos oh Dios, que pocos llegan
A la muerte de gloria coronados!
¡Cuan pocos son los que luchando viven
Y sucumben luchando!

VALENTIN L. CARVAJAL.

REMITIDOS

No sea zonzo

Al *zonzo de los quesos* que ocupa dos columnas y pico del último número del *Eco* ocupándose insulsamente de la *Carta recordatoria* que dirijí dias pasados á la Junta Directiva del Centro Gallego, solo creo deber decirle lo siguiente:

Que los honrados hijos de la bella Nápoles que estuvieron el dia á que se refiere en los salones de nuestra Sociedad, acompañados de un socio, son mucho mas dignos de penetrar allí que algun gallego, por desgracia, sobre quien existen graves cargos formulados por alguien y consignados en el libro de actas del «Centro» sin que hasta la fecha los haya levantado, como correspondía hacerlo á todo hombre que quisiera pasar por honrado.

Que la empresa de LA UNION GALLEGA jamás ha cobrado ni cobrará un solo centésimo á la Sociedad por todas cuantas publicaciones hizo y haga de la misma, ni por los dos ejemplares del periódico que contínuamente remite para la biblioteca, teniendo á mucho honor el diferenciarse en ésto de los que se presentan ofreciendo *egresos* á la Caja de Proteccion, y luego no solo dejan de donar tales egresos, sino que cobran, *bien cobrado*, un aviso de seis á ocho líneas para una Conferencia, y retiran el periódico cuando la Junta Directiva no creyó conveniente no suscribirse.

Que si la Junta Directiva dá las pocas impresiones que se le ocurren, al establecimiento tipográfico del señor Agrasar, que nada tiene que ver con el periódico, para el caso, ella sabrá lo que hace, y dará cuentas cuando se las pidan, ó tenga que darlas.

Que los únicos trabajos que escedieron de la cantidad que marca el Reglamento para llamar á propuestas, los tomó el señor Agrasar al precio mas bajo que pudo hallarse en otras imprentas, con la condicion de cobrarlos en mensualidades de 20 pesos, cuando la Sociedad se hallaba *estenuada*, á causa de figurar en ella *ochenta* y *nueve* socios que no estaban en condiciones de serlo, á cuya cabeza figuraba el *zoquete* autor de la *pamplina* á que me refiero con OCHO MESES de débito, despues de haber hecho gastar algunos pares de botines al cobrador.

Muerda esto otra lima la víbora que intenta morderme á mí, y quédese cada uno en su puesto.

Y no sea *zonzo* don *Petifoque*.

R. C.

MISCELANEAS

Nuestro estimado colega *El Gallego*, al trascribir las humildes líneas en que respondíamos dias pasados á su simpático saludo, nos devuelve los inmerecidos pero fraternales conceptos que en seguida reproducimos, agradeciendolos sinceramente:

Habla el colega:

«LA UNION GALLEGA

Hemos recibido la interesante visita de nuestro hermano y correligionario en Montevideo «La Union Gallega.»

Las palabras que nos consagra son dignas de su nombre y traen el sello del programa que aquél informa, trascribiéndolas con tanto mayor agradecimiento, cuanto que ellas son una voz de aliento que tenemos en mucho y un preludio de la confraternidad y armonía que tanto ahora como siempre hemos de procurar mantener en todas las relaciones de interés comun y regional.»

Dice nuestro estimadísimo colega:

(Aquí trascribe lo que dijo LA UNION)

Y luego agrega:

«Despues de esto, solo nos resta hacer fervientes, votos por la creciente prosperidad de «La Union Gallega», como él lo merece y como lo merece el bien entendido crédito del nombre gallego en América.—*Xan Deza*»

¡Ojalá que este reciproco y fraternal saludo entre quienes no estan ligados por otros lazos de afecto que no sean los de la hermandad y compañerismo selle para siempre la union de los dos periodicos, y unidos puedan trabajar sin descanso por los verdaderos intereses de Galicia y de sus hijos en esta parte de América!

Hacemos nuevos y fervientes votos por que *El Gallego* halle entre nuestros comprovincianos de ambas orillas la proteccion á que es acreedora una publicacion de su índole y tendencias, estrechando por nuestra parte con efusion la mano fraternal que tan galantemente nos tiende.

***

En el coliseo de la progresista villa del Carmelo tuvo lugar una brillante Conferencia Literario—musical en la que tomaron parte varias señoritas y caballeros de aquella localidad, segun nos da cuenta nuestro estimado colega *El Pueblo*.

Concluida la primera parte, y despues de ser estruendosamente aplaudidos tanto los trabajos literarios como los brillantes trozos de música que han sido ejecutados, nuestro ilustrado comprovinciano, el Dr D. Feliciano Salgado, residente en Nueva Palmira, dirijió la palabra al público, felicitando al pueblo Carmelitano, por ese paso adelante dado en la senda del progreso. Luego hizo algunas consideraciones acerca de la educacion actual de la mujer y concluyó deseando para el pueblo Uruguayo, dias de prosperidad de gloria y de ventura.

Leyó despues una poesia titulada, *Flores y Espinas*, que dedicó á su excelente amigo, D. Juan M. Salorio.

Cerrando el acto el Sr. Presidente Dr. Dotto con breves palabras, por lo avanzado de la hora.

***

¿Qué quiere decir Cristo?

De una nota pasada á la Junta Española de Beneficencia por la Sociedad Española de Socorros Mútuos de nueva Palmira, tomamos el siguiente significativo parrafito:

«. . . . . .

«Esta Comision suplica usted se sirva pedir en la Secretaria de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, un acuerdo que tuvo lugar el año último, relativo al respeto que la Asociacion tributa á las ideas político-religiosas de los asociados, con motivo del regalo hecho por un sócio del retrato del actual Monarca, que rige los destinos de nuestra Pátria, el cual se servirá remitir á la mayor brevedad posible.

. . . . . .»

¿Es intermediaria la venerable Junta entre las sociedades de Socorros?

¿No pueden comunicarse éstas directamente unas con otras, sin necesidad de esos intermedios *diplomáticos*?

Ora *isto*, señores de Palmira. No sea que vayamos á tener un nuevo conflicto *social-político—religioso-Juntista*.

Miren que la gente de la Sociedad Española es un tantico quisquillosa, cuando se trata de juntas y *juntistas acérrimos*.

***

¡Oido Anjelitos!

Un apreciable suscritor de campaña y socio del Centro Gallego, en carta que nos escribe, nos espeta el siguiente parrafito que recomendamos á quienes interese:

. . . . . .

«No dejen de mano á «Los Anjelitos» que yó fui uno de los burlados, despues de mendigar de puerta en puerta socorros para Galicia, llegando á reunir ciento y tantos pesos que mandé ahí y se hicieron humo, *dicen* que con leña de un pinar.»

. . . . . .

Tableau!

***

Agotada la primera edicion del Almanaque de LA UNION GALLEGA, suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que aun no lo hayan recibido, se sirvan disculparnos, por unos dias, mientras imprimimos una nueva edicion.

***

Los anjelitos se aprovechan de las mayores futilezas, con tal de encontrar algo que pueda desacreditar el actual órden de cosas del Centro Gallego

Es así, que nos dan la *estupenda* noticia de haber renunciado los señores Sedes y Salgado, Delegados del Centro en el Sauce y Durazno respectivamente.

Esos dos señores, no teniendo más socios que ellos mismos en sus respectivas Delegaciones, propusieron a la Junta Directiva que si lo creía conveniente nombrasen á otros Delegados que pudieran preocuparse más del cargo y obtener mejores resultados.

Eso es todo lo que hay, señores charlatanes.

NOTICIAS DE GALICIA

El movimento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia de Pontevedra durante el mes de Noviembre último, es el siguiente:

Nacimientos 777, siendo 400 varones, é hijos ilegítimos 82.

Defunciones 556, de las cuales cuatro fueron por muerte violenta, 116 de enfermedades infecciosas y el resto de otras mas frecuentes.

——

La compañía dramática que actuaba en el teatro de Padron y dirigia D Miguel Egea, ha llegado á Pontevedra, donde se propone dar algunas representaciones.

——

En el corriente mes de Enero se publicará en Pontevedra la *Corona fúnebre* dedicada al malogrado poeta D. Andrés Muruais, y en la que figuraran los nombres de casi todoso los poetas de la region.

——

Parece que ya llegaron á la Coruña los planos de la plaza de toros que se proyecta construir en aquella ciudad,

——

Falleció en Orense D. José Dominguez, profesor de la escuela normal de maestros de aquella ciudad

——

Parece que en breve actuará en el teatro de Orense una compañía de ópera italiana,

——

El partido posibilista de Orense acordó luchar en las elecciones próximas, presentando como canddiato á D. Federico Auta Temes, gobernador que fué de aquella provincia.

——

Los Sres. Naveira y Jaramillo darán al público muy pronto el primer tomo de la obra del Padre Feijóo, editada con lujo en la tipografía de D. Vicente Abad.

Dichos señores se proponen crear en la Coruña una biblioteca que reuna todas las condiciones de las ya establecidas en Madrid y Barcelona, para lo cual, además de aquella obra, tiene en cartera una novela del Sr. Segade Campoamor y otra obra profesional.

——

En el arsenal del Ferrol se ha llevado á cabo la dificil operacion de tumbar la vieja machina, que fué arbolada en 1824.

AÑO II — Montevideo, Jueves 1.º de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 81

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVETENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

¿Hasta cuando?

¿Para qué se ha de rebajar el impuesto sobre los cereales? Seria una buena tontería. Donde escacean los cereales es en Galicia, y á los gallegos no les gusta el trigo: prefieren los nabos. . . . . .

RAZONES DE UN MINISTRO DE ESTADO, **español.**

La indignacion nos ahoga y las fibras mas delicadas de nuestra alma se sublevan al leer lo que precede.

Estamos en pleno siglo décimo-nono: la civilizacion camina á pasos agigantados; el gran principio de la fraternidad Universal se consolida; los pueblos que han sostenido luchas cruentas entre sí acércanse unos á otros para ayudarse mútuamente, y sin embargo el ódio inveterado en algunos españoles para Galicia, para ese pueblo noble que ha sabido derramar tanta sangre en aras de la integridad de la pátria comun, y á quien tanto debe España, aun no puede extinguirse.

¡Desventurada Galicia! ¿Hasta cuando, hasta cuando durarán tus amarguras? ¿Hasta cuando abusarán de tu paciencia tan viles detractores?

¡Lástima que no se haya dado á conocer el nombre de ese desgraciado Ministro con todos pelos y señales á fin de que Galicia conozca bien quienes son los pérfidos que tan inconsideradamente le maltratan.

Tomen nota nuestros lectores de la siguiente relacion, pues ella nos ahorra de todo otro comentario á su respecto.

Galicia y Astúrias.

EN EL MEETING DE AYÉR

La Asociacion para la reforma de los Aranceles de Aduanas celebró ayer el primer *meeting* de una série que se propone tenga lugar este invierno, para defender la libre importacion de los cereales, la urgencia de una rebaja en los Aranceles y la necesidad de celebrar un tratado con Inglaterra.

Como se vé por el programa, las reuniones anunciadas para este año por la Asociacion libre-cambista—ayer brillantemente inauguradas—guardan un gran interés para lo hijos del Noroeste de España, para los hijos de esa hermosa region, que la Naturaleza ha adornado con todas sus galas, y que hoy se vé asediada por tantas desgracias, porque por todas partes se le cierran las puertas de la proteccion á que por muchos títulos es acreedora.

Pocos asuntos tienen más importancia para ese país que la celebracion del tratado con Inglaterra, porque entre los gravisimos males qee afligen á Galicia y Astúrias—sobre todo á la primera—ninguno, es verdad, mayor que las rémoras que se oponen al engrandecimiento de la exportacion de ganados.

Aunque algo superficialmente, tres elocuentísimos oradores los Sres. Pedregal, Azcárate y Moret—dedicaron ayer algunos momentos á examinar la situacion de las provincias del Noroeste, deteniéndose, especialmente el primero de dichos señores, en ver el medio de romper las trabas que impiden el desarrollo y empobrecen á las que están llamadas á una envidiable grandeza.

Al oir ayer tarde relatar los males que agobian á esa fértil region, y las causas de esos males, y el desvío con que todos los gobiernos la miran ocurriaseme preguntarme: ¿Si los gallegos y asturianos no fuéramos tan bonachones, tan dóciles, tan poco levantiscos; si abedeciéramos á los gobiernos constituidos un poco ménos, y nos impusiéramos un poco más, llevaría el suelo que nos nos vió nacer la paupérrima vida que hoy vive, seguiría negándosele la escasísima proteccion que necesita?

Nó, seguramente nó.

Si como Cataluña se impone al pedir proteccion para sus manufacturas, se impusiera el Noroeste al pedirla para las suyas, otro gallo nos cantara.

¡Y qué diferencia de la proteccion catalana á la proteccion galáico-asturiana!

Aquella es criminal: ésta noble; aquella consiste en enpobrecer una nacion para enriquecer una provincia: ésta en dejar paso franco á una riqueza que á nadie empobrecerá; aquella pide una barrera de bayonetas en las fronteras, para impedir la entrada en nuestra nacion de productos de las otras: ésta que para el comercio se borren las fronteras todas, que se le abran los mercados extranjeros, en una palabra, el libre cambio.

La principal riqueza de las comarcas de Galicia y Astúrias, se funda, no hay que dudarlo, en la ganaderia. El dia que España establezca un tratado de Comercio con las naciones donde el ganado vacuno y lanar escasea, un rio de oro comenzará á regar las campiñas gallegas; y como ese metal, que los idealistas han dado en llamar *vil* (!) es el principal motor que hace girar las ruedas industriales que se engranan entre sí como la de las máquinas de relojeria, entónces veremos florecer en esas apartadas regiones, infinidad de industrias, que han de poner de manifiesto los veneros de riqueza que ese país encierra y los gérmenes de prosperidad que atesora.

Así pues, si Galicia y Astúrias quieren salir de la postracion en que hoy yacen, deben hacer suya la causa de la asociacion para la Reforma de los Aranceles de Aduanas. De ese modo probarán además que no se hallan tan muertas como es general creencia; y los gobiernos pondrán quizás más cuidado en atender las reclamaciones que ellas les hagan. Demuestren á España que son fuertes y háganle ver que formando parte integrante de la Nacion á cuyo sostenimiento contribuyen más que ninguna otra provincia, tienen derecho a los mismos bienes que á las otras se dispensen.

Si Galicia y Astúrias no obran de este modo, tengan por seguro que los gobiernos, engolfados en el procelcso mar de la política, siempre mirará esas provincias con un indiferentismo, que, aunque nos sonroje el confesarlo, bien podemos decir que á menudo degenera en desprecio, y que dá lugar á episodios trági-cómicos como el siguiente, que ayer refirió uno de los oradores que tomaron parte en el *meeting* libre cambista, y que yo voy á repetir para *soláz* de mis paisanos, quienes harán acerca de él, seguramente, comentarios bien tristes, por cierto, como yo he hecho.

El cielo había sido inclemente con la region galáico-asturiana. La tierra negaba el pan al honrado hijo del trabajo. El hambre batía sobre los habitantes del Noroeste sus negras y horribles alas.—Hablando un dia con un ministro que podia poner al mal remedio, se atrevio á preguntarle el orador aludido:

«¿Cómo no rebaja V. el impuesto sobre los cereales—y conste que no dijo suprimirlo—para que no atravisen los rigores del hambre muchos desgraciados que no tienen más sostén que el campo que este año no ha producido fruto, apesar de haberlo regado mucho con el sudor de su frente?

—¿Pará qué? contestó el consejero responsable—Sería una buena tontería: Donde escasean los cereales, es en Galicia y á los gallegos no les gusta el trigo: prefieren los nabos...

Y la miseria afligió á Galicia: y los gallegos tuvieron que ser socorridos... por los mismos gallegos. Y así sucederá siempre, si esas provincias, aunando esfuerzos, no procuran poner de manifiesto una gran influencia moral y material. Sinó las humildes súplicas que, de tarde en tarde, elevan sentida y respectuosamente al gobierno, seguirán perdiéndose ántes de llegar al Guadarrama, y sus proyectos más acariciados continuarán sin realizarse *per omnia sæcula seculorum.*

JOSÉ V. PEREZ MARTINEZ.

Madrid 27 de Noviembre de 1882.

Sanas doctrinas

Ilustrados y patrióticos consejos

Reproducimos á continuacion un bello artículo que el ilustrado Director de *El Eco de Galicia* de la Habana consagra á los dos periódicos gallegos que se publican en esta capital.

Por más que, como muy bien lo reconocerá el señor Alvarez Insua, hay alguna diferencia entre *hablar de la guerra y estar en ella*, nosotros que jamás nos mostramos sordos á la voz del verdadero patriotismo y que no hemos provocado ninguna guerra, y si apenas contestado algunos ataques cuando la injusticia los ha hecho insoportables, cumplimos con el grato deber de demostrár nuestro agradecimiento á tan ilustre campeon de las glorias de Galicia, procurando al mismo tiempo aprovechar lo que nos sea posible de tan saludables doctrinas.

Por lo demás, le suplicamos dé por reproducidas aquí las palabras con que encabezábamos dias pasados una carta del Dr. Lopez de la Vega, inspirada por sentimientos idénticos á los que se-expresan en el siguiente artículo:

Un ruego

Nada más perjudicial á la vida progresiva de los pueblos, que la division y la discordia entre sus ciudadanos. En todas aquellas nacionalidades en donde el espíritu de sistemática oposicion preside cuantos actos de vitalidad pueden realizarse, sin que la justicia y la razon recobren su imperio, bien pronto se lleva á la anarquía y al desbarajuste político y civil, males ambos de consecuencias funestas, trás los cuales aparecen en siniestro cortejo cuantas desventuras y miserias aflijen en determinados instantes á la humanidad.

Es mala consejera la soberbia: los que se dejan dominar por tan torpe vicio, uno de los que con más ahinco ha combatido la religion cristiana y combate casi todas las religiones positivas, rara vez alcanzan el fin que se prometen, precipitando por lo contrario en el abismo, sus más caros ideales, del que no bastan á sacarlos luego las añejas protestas ni los arrepentimientos tardíos.

Aconsejaba el célebre Maquiavelo á los príncipes, que en la Italia del siglo XV, se disputaban los pequeños Estados de que se componia tan importante nacion, que dividiesen á sus enemigos para vencerlos.

Este cínico mandato del sábio filósofo florentino tuvo entónces grandes partidarios, y en Venecia, Nápoles, Ferrara, Roma y Sicilia, vióse como único lema de las banderas que precedian á los liliputienses ejércitos de los Sforcias, Estes, Orsinis y Borgias, esta divisa: *divide y vencerás.*

Los degenerados hijos de aquellos valientes que en otra época habian conquistado el mundo, guiado por Julio César, que no bien desembarcado en Cádiz, escribía al Senado romano, hablando de la conquista de España, *vine, vi y venci*, poniendo en elecucion la teoría política de Maquiavelo, diéronse tan buena maña para dividir las voluntades y las fuerzas en la Italia, que fué preciso que transcurriesen cuatrocientos años para que un grande hombre, Víctor Manuel, apoyado por otros hombres no menos grandes y distinguidos, Cavour, Mazzini y Manin, realizase la obra más portentosa del presente siglo, la unidad italiana.

Las razas de todas las épocas de la historia, han perdido su virilidad y su energia, en el instante mismo en que la lucha de ideas y de principios ha penetrado entre ellos, y bien fácil nos seria probarlo con mil ejemplos históricos, si tan dolorosa verdad no estuviese en la conciencia aún de los menos versados en la ciencia que ha inmortalizado á Strabon, Mariana, Thiers y César Cantú.

Los pueblos mismos que se han dado á tan fatal modo de vivir, han visto mermados sus derechos y perdidas sus libertades, de lo cual dan triste ejemplo, naciones como Polonia, que han pasado á la mísera condicion de provincias dependientes y casi esclavas, de vecinos que aunque ambiciosos y egoistas en alto grado, comprendian perfectamente esta sábia máxima: la *unión es la fuerza.*

Reduciendo los términos y concretando los hechos á un círculo más pequeño y limitado, encontramos á Galicia, primero altiva y potente compitiendo en bravura y valimiento con las demás regiones de España, miéntras la unidad de miras informó los actos de todos sus hijos; despues olvidada, pobre, abatida y maltratada, cuando la guerra civil asoló sus campos y los hermanos se dividieron en bandos, cuyas aspiraciones antiléticas tenian solamente un punto de acuerdo: la destruccion moral y material de la hermosa Suevia.

Damos por cierto, que si cuando la guerra de las hermandades, en las que tantas ambiciones tuvieron satisfaccion hubieran los Condes y demás nobles gallegos seguido la suerte de Pedro Pardo de Cela, único entre todos que tuvo virtud y valor suficiente para sacrificarse por la causa de Galicia, no alcanzaria Castilla su sangriento triunfo y otra fuera hoy la situacion de nuestra querida pátria, que aún se resiente, apesar de los años pasados de aquellas ondas escisiones que la agitaron.

Nunca, pues, nos cansaremos de recomendar á los gallegos, la union, la concordia y la buena voluntad: un dia y otro dia clamaremos por que desaparezcan los ódios de familia, los rencores de lugar, las deconfianzas individuales, que tanto nos han dañado y de tal modo han dificultado el progreso efectivo de nuestro pueblo: nuestra mision será suavizar las asperezas que los intereses encontrados puedan hacer surguir, aconsejar la transaccion en todas aquellas cuestiones en que la dignidad no so rebaje completamente y agrupar hasta convertir en un solo hombre, en un solo deseo y en una sola voluntad á todos los gallegos.

El dia que esto se haya realizado totalmente, Galicia que empieza ya á dar grandes signos de pujanza y mejoramiento, que éste último verano ha sido visitada por lo más distinguido en letras, política y aristocracia de la córte, robando á San Sebastian, Biarrizt, Aguas Buenas y Vich mucha más gente de la que pudiera esperarse, adquirirá un notable desarrollo en sus artes, su industria y su agricultura, colocándose sino á la cabeza, al lado por lo menos de los pueblos mas adelantados de la moderna Europa.

Pero este movimiento de avance fracasará indudablemente, si todos los gallegos, los que viven en uno y otro mundo, no deponemos las desavenencias legendarias y no miramos como única meta de nuestras aspiraciones: el adelanto de Galicia.

Al presente tenemos que lamentar que en Montevideo, en donde existia una importante y numerosa cloonia gallega, se haya iniciado una lucha que no reconoce causa justa de ningun género, en la cual figuran como combatientes *La Union y El Eco de Galicia* periódicos ambos consagrados á la defensa de los intereses de nuestra provincia.

No sabemos, ni queremos saber, cual de los dos apreciables colegas lleva la razon en tan triste como poco edificante lucha. Bástanos que sean gallegas esas publicaciones, que representen intereses gallegos y que se inspiren en la mejoria y prosperidad de Galicia para que deploremos la division y le enviemos desde esta otra parte de la América española, el ruego mas eficaz, que creemos es el de todos nuestros comprovincianos; el que depongan en aras del patrictismo que debe ser en nosotros la primera y principal de las virtudes, sus disgustos, consagrándose por entero á la union de nuestros paisanos residentes en aquella república, union de la que han menester, dada la inseguridad personal que allí reina y la poquísima confianza que inspira un gobierno, que ha pretendido dejar en la impunidad dos crimenes escandalosos, cometidos en las personas de paisanos nuestros.

Estas consideraciones solamente, si en nuestros colegas en Montevideo no hablase aun mas alto el amor á Galicia y cuanto con su buen nombre se relaciona, deben ser suficientes á marcarle su línea de conducta, que nosotros nos abstenemos de indicar, reconociendo como reconocemos en ellos, suficiente ilustracion para comprenderla.

Recuerden tan distinguidos periódicos el triste concepto que no há mucho se formaba de nosotros á donde quiera que llegábamos; no olviden el criminal abandono en que se tuvo á Galicia hasta hace poco tiempo, en que, gracias á los esfuerzos realizados por su benemérita prensa y por algunos de sus hijos entusiastas, se ha conseguido descorrer el tupido velo que la cubria; mediten profundamente sobre la causa de tantas desgracias, y si son buenos gallegos, como no vacilamos en creer, lo, darán por terminadas sus desavenencias, que cualquiera que sea el motivo que les da cuerpo, jamás encontrarán justificacion á los ojos de los que amamos á Galicia con amor desinteresado y noble y queremos la union y la honra de todos sus hijos como los bienes más apreciables y seductores.

El Eco y la UNION GALLEGA han de perdonarnos esta intervencion, en gracia del buen deseo que la origina.

A su buen criterio y á su buen respeto por todo lo gallego, fiamos el resultado de este público ruego.

W. A. INSUA.

Conversacion familiar

III

Otros buenos dias, amigo D. Tomás.

Ya estoy de vuelta otra vez, y, sumamente *helado*, como al principio del cuento, vengo dispuesto á seguir con mi charla hasta llegar á donde nos sea posible mientras la hora de comer no se aproxime.

Son las nueve dadas, y á las once me esperan para *manggiar*. Una hora y media bastará para decir algo de lo mucho que tengo en la puntita de la lengua.

Pues sí, como le iba diciendo, estamos en el principio de la obra de los gallegos, ó sea ese sagrado monumento erigido á la *Verde Erin Española*, en la República Oriental, cuyos cimientos fueron colocados por Vd. y su señor hermano, don Benigno, el año de gracia de 1879.

Creo que las bendiciones, por tal hecho merecidas, ya se las he prodigado al despedirme el otro dia, y por si aquellas no alcanzasen, tenga Vd. por entendido que este mi pecho noble abriga un corazon bastante generoso para apreciar en lo que valen los buenos ó malos actos de los hombres, y para hacer tambien un caso omiso de los últimos, siempre que al ser colocados todos en la balanza de la justicia vea inclinarse más el platillo donde esten los primeros.

Y esto que hoy por hoy sucede, tratándose de los hermanos Salgado, traicionaría mi conciencia si tratara de desconocerlo.

Me dice Vd: *pegue, pegue, pero con justicia y con verdad.* No es mi ánimo *pegar* á nadie, puesto que solo me he propuesto justificar mi actitud y mis procederes como miembro humilde del Centro Gallego y como Director de esta aun más humilde publicacion; pero si para llenar mi objeto se me hace indispensable *pegar* á alguien, sé perfectamente que estoy hablando en público con mi amigo D. Tomás Salgado, y tanto éste como todos los que hagan el sacrificio de escucharme tienen derecho á rebatir y hacer las rectificaciones que crean necesarias desde esta misma tribuna que yo estoy ocupando.

Ya concluyó Vd. su habanillo, mi *pucho* tambien se fundió; por consiguiente, lo que á estas horas nos convendria más para refrigerar nuestro estómago, seria sin duda alguna ese entretenimiento tradicional del país, ese que yo llamo el instrumento principal de la haraganeria, conocido generalmente con el atentatorio nombre de mate, impuéstole no sé por quien. Si usted se tomase el atrevimiento—¿Qué digo?—la molestia ó incomodidad ó como Vd. quiera llamarle, de mandarlo *sebar*, hágalo cuanto antes, ya que está en su casa, pero encargue á la sirvienta que nos lo sirva bueno, ligero y con buen modo, y no haga de él un *mate de las Morales.* (Perdóne la demasiada confianza).

¡Santa Bárbara! ¡Qué tiron! ¡Y cuánto me cuesta entrar por el *uro*! Verdad es que la cosa tiene un aspecto de mil demonios; tal, que antes es necesario ponerse de bastante buen humor, para no tener que acalorarnos y levantar la voz de manera que los vecinos se alarmen creyendo que ocurre algo grave.

Entro en materia: Yo entiendo que la base principal para el sostenimiento y progreso de nuestras sociedades, como para el sostenimiento y progreso de toda empresa en que intervengamos los hombres, es el crédito y fama de honradez que pueda imprimírseles. Pienso con los que dicen: no basta ser honrados, sino que es necesario parecerlo, y recuerdo que cuando niño, mas de una ocasion he escuchado de los lábios de mi padre estas palabras: «Los hombres no tenemos más honra que la que Dios y el *mundo* nos quiere dar.»

Pues bien: así pensando, y así creyendo, observé con sumo disgusto que los Directores del Centro Gallego en sus primeros tiempos, no se preocuparon mucho que digamos de mantener ese crédito y esa buena fama para ante el vulgo á la altura que á mi juicio debieron hacerlo, fiados sin duda los señores Directores en la acrisolada honradez que á muchos de ellos les caracterizaba y caracteriza.

Ellos, los señores Directores, han hecho caso omiso de aquel dicho vulgar: «Cobra buena fama, y échate á dormir» y atendieron más bien á este otro: «Ande yo decente y ríase la gente.»

Vea Vd. aquí, mi buen amigo, el gran error, el error capital de los dichos señores, que tan lamentables cosecuencias hubo de acarrearnos.

Vino, por ejemplo, aquella famosa estudiantina, que yo me guardaré muy bien de criticar, al menos en sus loables y levantados propósitos, y vino precisamente en aquellos tiempos de Dios y Mariasantísima en que, debido no sé á qué informalidades de no sé de quién, ni me importa saberlo, el Centro Gallego se vió envuelto en un *cipi-xape* de rematadores y de estátuas y de padrinos y de unos que nó y de otros que sí, y en fin, etc. ¡Ya entónces habia *gurupies* que remataban solares esquineros, y escribian en los periódicos contra el rematador y sus acompañantes! ¿Qué estraño es entonces que hoy tengamos *farsantes de paco*,

tilla que intenten darse el titulo de *redentores*?

Perdóneme Vd. esta indiscrecien, y volvamos á nuestro asunto:

Yo acababa de llegar por aquel entonces de la campaña, donde habia pasado una temporada, propiciándome con el trabajo la honrada subsistencia, lo mismito que lo hago hoy, con la diferencia de que entonces me era menos penoso el oficio, por no tener que chocar con ciertos *tipos* de carne y hueso, y sí solamente con los de plomo que son de uso en las imprentas.

No tenía el honor de conocer aun á los iniciadores del Centro Gallego y á otras personas dignas que colaboraban asiduamente en la benéfica obra, y me eran tambien desconocidos esos *figurones de relumbron* que siguen pululando por entre nosotros por mal de nuestros pecados

Un buen dia (era Domingo) me hallaba en compañia de algunos amigos tomando un refresco en un café de la calle Sarandí de esta coqueta ciudad de San Felipe y Santiago, y hablando precisamente del Centro Gallego y de sus cosas, sentimos de repente que á los acordes de bien templadas bandurrias, guitarras y otros instrnmentos se entonaban por la calle algunas agradablecanciones y aires populares de nuestra Galicia.

Como era natural, oirlos y salir á ver que era aquello, fué todo una misma cosa.

¡Cuánto gozo experimentamos al ver aquellos improvisados estudiantes galáicos caracterizando perfectamente las costumbres de nuestra tierra natal! ¡Cuánta simpatia despertó en nuestra alma y en todos nuestros sentidos aquel acto de abnegacion y caridad que tenia por objeto contribuir al socorro de las desgracias de Murcia!

Pero, verá Vd. lo que son las cosas mi amigo D. Tomás. Verá Vd. cuanta verdad encierra aquel dicho de mi padre que mas arriba queda mencionado.

Con los estudiantes venia un carruaje y dentro de él la respetable comision de las alcancias. Mis compañeros, que al parecer no pasaban de unos malas lenguas como hay muchos, lo primero en que se fijaron fue en dicha respetable Comision, y los muy traviesos extrajeron de allí, con la vista posupuesto, á cierto *figuron* muy *echao pa trás*, *petiso* él y bastante *regordete*, de un color de sangre azul, una gran *chistera* de mayor tamaño que el cuerpo de quien la llevaba, y asi.....vamos con una facha mas bien de un pedante que de otra cosa. Uno de mis acompañantes que entendia algo de *latinajos*, murmuró entre dientes: ¡Hum!... *malorum causa*..... .....Aquel tipo... ....Hum!.... ....

Amigo mio: ¡Dios me libre y me guarde de hacerme resposanble de tan gratuita murmuracion! pero «los hombres no tenemos más honra que la que Dios y el mundo nos quiere dar.»

Y bien, los *estudiantes* siguieron con sus músicas y sus cantos y los vintenes se desprendian de las manos caritativas desde los balcones. Las murmuraciones de mis compañeros se repetian por otras partes; pero no faltaba tambien quien dijese: allí van personas honorables que á su tiempo sabrán dar cuenta de lo que recolectan.

No me detendré á contarle ahora por cuanto Vd. no lo ignora, los varios incidentes, grotescos algunos á que dió lugar la tal Estudiantina; eso seria muy largo, y además yo no estoy bien enterado; pero de lo que sí, puedo dar fé es de que la prensa pregonaba dia á dia los cientos de pesos que recolectaban los estudiantes galaicos, sin que nadie saliese á rectificar, y despues de algun tiempo salimos con que la *Estudiantina* para entregar á la Comision Central de Socorros á Murcia *ciento veinticinco pesos*, tuvo que vender en remate algunos manteos, alcancias, tricornios y demás y tal.

Así y todo, habia fundadas esperanzas de que se diesen á la publicidad como correspondia las cuentas de *aquello*. Pero ¡quiá! Nuestros hombres eran honrados y no se les importaba de que hablase quien le diera la gana.

Resúmen: El Centro Gallego, Sociedad naciente, que necesitaba borrar ciertas preocupaciones de algunos infelices que creen á esta sociedad como á otras, fundadas para medro personal de algunos á costillas de los más, era quien cargaba con el *mochuelo*. Y fuera Vd. á decir que no!.... Bonito me lo iban á poner por ahí.

D. Tomás: yo no hago cargos á nadie; constato hechos, y si Vd. puede desmentirlos, hágalo en buena hora, pero mientras permítame que vaya á comer, puesto que ya pasa de tiempo A mi vuelta hablaremos sobre algo más grueso toda via.

Hasta luego.

EL SEÑOR DIRECTOR

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

VXI.

Casi tan famosa como la anterior y más notable sin duda es la desesperada cancion de Rodriguez en que se finge rabioso de amor. No fué solo él á querellarse así, pues los Cancioneros abundan en composiciones de esta índole.

Si tuvo titulo la cantiga, no debió ser otro que el de *Rabia de Amor*, achaque comun á bastantes poetas de entonces, á Garcia Sanchez, por ejemplo, que se volvió loco de amores por una prima suya.

Dice asi la cancion de Rodriguez, sacada del Cancionero de Castillo:

Ham! Ham! Huid, que rauio!
Con rauia, de vos non traue, (1)
Por trauar de quien agrauio
Recibo tal y tan graue!

Si yo rauio por amar,
Esto no sabrán de mí,
Que del todo enmudesci,
Que no sé sino ladrar.
Ham! Ham! Huid, que rauio!
¡O quien podiesse trauar
De quien me hace ella agrauio
Y tantos males pasar!

Ladrando, con mis cuidados
Mil veces me viene amientes
De lanzar en mi los dientes
Y me comer a bocados.
Ham! Ham! Huid, que rauio!
Aullad, pobres sentidos!
Pues os hacen tal agrauio,
Dad mas fuertes alaridos!

Cabo.
No cessando de rauiar,
No digo si por amores,
No valen saludadores
Ni las ondas de la mar.
Ham! Ham! Huid, que rauio!
Pues no cumple declarar
La causa tal agrauio,
El remedio es el callar.

Han imaginado algunos que el poeta, perseguido en el el claustro por las imágenes del mundo pintó en estos versos su lucha desoladora.

Otros han creido ver en ellos una alusion asaz directa al percance sucedido con la reina de Castilla.

Nosotros solo apreciamos en la *rabia* de Rodriguez un extravio del genio, basado lo mas, en el desden de una ilustre querida. (1)

XVII.

El cancionero de Castillo adscribe á Rodriguez tambien lo siguiente cancion.

Cuidado nueuo venido
Me da de nueua manera
Pena la mas verdadera
Que jamas he padescido.

Yo ardo sin ser quemado
En biuas llamas de amor,
Peno sin auer dolor,
Muero sin ser uisitado
De quien con beldad vencido
Me tiene so su bandera
¡O mi pena postrimera!
Secreto fuego enzendido.

La glosó D. Francés Carroz,

Del Cancionero de Stúñiga transcribimos otras dos composiciones de Rodriguez. Dice una:

Bien amar, leal seruir,
Cridar et dezir mis penas,
Es sembrar en las arenas
O en las ondas escreuir.

Si tanto cuanto serui
Sembrara en la rribera,
Tengo que rreuerdesciera
Et diera fructo de sy.

E aun, por verdat dezir,
Sy yo tanto escriuiera
En la mar, yo bien podiera
Todas las ondas tennir.

Otra:

Solo por uer á Macia
E... de (1) amor me partir,
Yo me querria morir,
Con tanto que resurgir
Podiese dende a tres dias.

Mas luego que resurgiese
¿Quien me prodria tener (2)
Que en mi mortaja non fuese,
Linda sennora, a te uer?

Por uer que planto farías,
Sennora, o que reyr,
Yo me querria morir,
Con tanto que resurjir
Podiese dende a tres dias.

El códice mencionado de la Biblioteca Túrner nos proporciona otra cancion, á saber:

Tan fuertes llagas de amor
Trebajan la vida mia
No te viendo,
Que sin pena é sin dolor
Todo el mundo quedaria
Yo muriendo.

Congoxa, dolor, turmento,
E cantas penas sentir
Por amor e comedir
Se podrian, yo las siento.

De tanto mal sofridor.
Cada hora e cada dia
Soy biuiendo,
Que sin pena e sin dolor
Todo el mundo quedaria
Yo muriendo.

O muerte, singular gloria
Viniendo me puedes dar,
Que puede el mundo dexar
Sin pena por mi memoria:

Bido tun triste amador
La tan cruel señoria
Atendiendo,
Que sin pena e sin dolor
Todo el mundo quedaria
Yo muriendo.

(1) Trvar de: morder á.

(1) Ya que se han atribuido los lances de Rodriguez á Juana de Portugal y á María de Anjou, ¿no podria con mayor fundamento sospecharse que su amada se llamó Elisa, anagrama de Liesa, la heroina, del Siervo libre de Amor?

REMITIDOS

Picio Adan é Compañiá

Carta de Marliñan á Xan d' Outeiro

—

Meu querido Xan:

¡Ave Maria purísima, que cousas, que cousas se ven n'esta condanada terra!

Conozo eu á dous rapaces, grande un d'eles como un palleiro, é pequeno é rechoncho outro como un zoco, que, douno ó deño si non van botando tanta sabiduría que han de chegar á tirar d'os carros que van á Punta Carretas, si Dios non'o fai por millor.

Estos rapaces, que si tí lles preguntas donde teñen á man direita mostránch' á pata esquerda, pariron onte unhas cartas cheas de tantas filosofías, de tantas talentadas é de tantos discurseamentos q'inda me estou persinando c'á cuchara con qu' estaba tomando unha cunca de leite callado cando tal lin.

¡Vállame Dios! Milagro como este non se veu desde que falou á Burra de Balán que, pr'as miñas polainas, cavilo que debia ser aboa de estos dous rapaces.

Din eles que naceron en alta cuna. Eu non ó nego—Pode ser que estuvera n'o tellado

Din que nunca lles faltou que comer—Tampouco ó nego, nin podo negalo cando, despois de comer tanto tempo en Montevideo, ainda oxe lles cheira a boca ó toxo.

A verdá é que con tanta altura de nacimento é tanta enchente de tripa, deberonselles atorar as entendedeiras, porque abofé, abofé que si lles preguntan que cousa é unha *O*, son capaces d'ir á catar unha bacía de dar de comer ós porcos.

[1] Debe faltar una palabra: quizá sea de tu amor.
[2] Tener; privar, impedir.

Con toda á sua sabencia non pasa un d'eles de ser un foza-zinzas ó outro un mal cataplasmeiro.

No entra n'os meus libros botarlles n'a cara que non sean grandes personaxes, non. Pra min un probe carboeiro ou changador, vale sempre tanto como ó mais encopetado marqués. Basta que haxa honradez, (é non hei de negarlla á ambos hirmans); pero cando eles se alaban tanto, é coidan rebaixar os demais chamándolles famentos, royan ó ôso pra q' aprendan.

Dixen un mal cataplasmeiro, é dixen ben. Un home que ten ó oficio d'el, merca libros, estudia é aprende. Pero este bon rapaz inda precisa *d'omes cativos* pra que ll'escriban as larchanadas que contra min quer decir.

Si eu fora ó que dín estos dous larpeiros, á moita honra tería chegar á donde cheguei. Algo val ó home que desd' á probeza mais lastimosa monta por riba d'os ricos con solo á sua honradez, ó seu traballo é ó seu estudio.

Pero Mariñan non foi ó rancho. Mariñan pode regalar á estos dous lambós, algús ferradiños de terra é algunhas casiñas q' alá por unha ciudad d'a Galicia, deixaron seus abós.

Eu, meu bon Xan, falei n' aquelas escribiduras sobre d'os Anxeliños, d'os señores Picio, Adan é Compañía.

Estos dous lampantís, que nunca n'outra se viron, cando pensaron que Mariñan falaba d'eles porque valian una cabicha; cando coidaron qu' á xente iba á perdel-ó tempo lendo as suas bestadas, hincháronse como sapos, téndose por grandes personaxes, é sucedeulles ó que dí ó reflan aquel:

Piollo rabudo
En camisa lavada
Vólvese tolo
E non sabe ó que faga.

Non sei eu porque estos dous lambós se dirixen ó señor Córes, cando Mariñan lles boura ó lombo. Si ó señor Córes está encargado, como están moitos outros, de decir quen é Mariñan, naide afirmou ainda que Mariñan sea Cores; pero si Picio, Adan é Compañía queren que así sea, non hemos de empeñarnos en sacarlles tal cousa d'a cabeza, xa qu' á teñen mais dura que carneiros.

Veñen estos lambecricas falando d'a revolucion d'o Ferrol, é dos asaltos á caixas é depósitos.

Ben sabes ti, Xan, ben saben eles, é ben saben outros, que n'aquela presa deixei eu os dentes. Ben saben todos que renunciei á comodidades, honores é grados non pequenos, por non pasar por donde ¡desgraciadamente, pasaron varios que eran amigos meus.

Pregúntenlle si é verdá á un parente d'o Director d'o *Eco de Galicia* que se halla en Cuñapirú, q'él falará com'eu falo.

As calumnias poden ser villanas ou estúpidas. N'este caso son estúpidas porque veñen de labios soeces, que desfogan sin ton nin son porque están como cás doentes.

Chámen, chámen ladrós é asesinos si queren, que non hey d'ir á buscar á miña honra ós tribunales d'á inxusticia, como fan alguns que, non tendoya nin n'os pés nin n'a cabeza, pensan tapal'o esterco en que están envoltos, c'un auto d'un xuez.

Din por ahí que tuveron q'amarrar ó *Zoco* (**cuarenta onzas**) pra que non me comese com' un feixe d'herba. ¡Dios nos libre d'a furia d'un carrizo!

Déixeno, déixeno, e veran como ese galoufeiro non traga nin morde, nin toxe nin moxe.

Despois d'o que levo dito pensarás, meu bon Xan, qu' eu lles teño mala idea á estos dous rapaces. Non Xan, non. Téñolles lástima, por que, segun oin, non teñen malos sentimentos. Os probes son muy pelouros é calquera os leva é os trai como se leva d'a corda unha besta.

Si tuveran un pouco de mais caletre, é pensaran as cousas con mais xuicio, non faláran antes d' agora as cousas que de min falaron, sin razon nin motivo, cando eu non lles fixen mal ningun, é cando saben eles que menten con dentes é moas.

O que pode sentirse é qu' estos dous labercos están sirvindo voluntariamente de testsfarros á un Caín que por moito que se esconda ben se sinte ó cheirume que deixa en canto pon á man.

Non falo eu de certas cousas sin que me dea noxo, é ben quixera que non estuveramos todol-os dias reñindo como regateiras. Pero mentras haxa Caís que adulan baixas pasións, é que explotan ignorancias é malas costumbres, hemos de ter que meternos n'o fango pra agarrar pol'as orellas á esos Caís é enterrarlles os fuciños n'ese porco fango en que se revolcan.

Por respetos é consideracións, trago é calo moitas cousas; pero si ó Cain sigue escupindo sobre min é sobre d'outros ó veneno queten n'o corpo ¡ay de él! Naide sabe ó q'eu sei, nin naide pode falar ó q'eu podo.

Tembre, se pode tembrar quen fai ó qu'èl fixo.

Si cerro os ollos á certas consideracións, ha de saber Montevideo cousas que despegan á carne d'os ôsos d'as personas honradas. Ha de saber Montevideo quen é o aborto mais inmundo que saleu d'as terras gallegas.

Entre tanto, meu querido Xan, despídese de ti con poucas ganas de volverse á ocupar d'este asunto.

MARIÑAN.

MISCELANEA

Pricipia á agitarse con furia la lucha electoral en la Asociacion Española de Socorros Mútuos, de esta capital, y promete ser intrincada.

A la reunion celebrada dias pasados, de cuyo resultado ya hemos dado cuenta, sucedióse una nueva invitacion pública y solemne, suscrita en opinion de algunos, por lo más selecto de aquella numerosa agrupacion de españoles.

En la citada invitacion, elaborada por los Anjelitos del Centro Gallego, en union de algunos otros juntistas *enragé* y cuya redaccion nos ha olido á anisados y otros líquidos de la Gran Fábrica Nacional, se formulaba todo un bombástico programa de principios y de fines, condensado en estas palabras, por cierto muy simpáticas: «Paz, laboriosidad y honradez »

Examinando en conjunto las firmas que suscriben ese documento, sacamos para nosotros este resultado: Lo de honradez, bueno, estamos conformes; pero lo de paz y laboriosidad, que se lo cuenten á otro, porque á mí..... mani Hay muchos conocidos en la cancha, y ya no es tan fácil que nos la pegue.

(Cuando el General Santos subió á la presidencia de la Repúb ica, si mal no recordamos, tambien hemos leido en el gran arco de la plaza Independencia: «Paz y trabajo», «Libertad y órden público».....Todo es relativo en la vida.)

Asi y todo, concurrimos á la cita de honor para mejor cerciorarnos de nuestras presunciones. Mi dicho y mi hecho: El proclamador de la paz en papeles mojados, el célebre autor del versito aquel «Jamás á nuestros anisados»..... el mejor de los anjelitos, en fin, provocó á los miembros de la Comision de Observancia con ataques intempestivos é impropios del acto que debia celebrarse, dando por resultado que como las personas heridas profundamente en su dignidad, no eran sordas ni mudas, quisieron tomar la revancha para defenderse de ataques tan inusitados, y como el respetable presidente de la reunion no quiso permitir tal defensa, despues de haber tolerado imposible la provocacion, los ofendidos no quisieron darse por conformes con la pena de Talion que se ha querido aplicarles por los *liberales* miembros que se dicen la nata y flor de la Sociedad Española, y la reunion se volvió *agua de borrajas* á pesar de todos los esfuerzos que hizo cierta *criatura pequeña* por hacer colar un contrabando algo averiado ya que llevaba, escondido en el bolsillo de su casaca.

Resumen: iniciar programas de paz donde haya *deschavetados*..... es lo que se llama perder el tiempo lastimosamente.

¡Te has lucido Sebastian!

***

Sabemos que hay quien está dispuesto á cantar unas peteneras con la letra de unos versos rebuznados en el eco de la inmundicia, siempre que el autor facilite el acordeon robado por Pitiflauta á sus propios amigos en la soirée del Cachupin: ¡Tambien es ladron el niño!

***

El Eco de los anjelitos hace una autopsia con una circular pasda por la Junta Directiva del Centro con motivo de los bailes de Carnaval próximo, y cree arañar con sus rabiosas uñas al hombre que, por su decencia, es la pesadilla de un mal enjendro que anda por esos mundos de Dios.

¡Qué chasco se lleva!

La circular, que de veras es malita, salió de manos de un empleado de Secretaría, que no es la primera vez que trinca con la empresa Leroi y escribe en el organillo de la empresa Leroi.

Desde ese empleado hasta el primer miembro de la Junta Directiva del Centro son hombres que no pretenden pasar plaza de literatos, y se contentan con que se les entienda Pero ¿qué se dirá de un caballero particular, del perinclito y nunca bien ponderado maestro de 3er. grado que infla las velas del *Eco* de los anjelitos si le sacamos á plaza cosas peores que las que critica?

Oido á la caja.

La Colonia Española llevó algun tiempo este lema «*Periódico defensor de su título en Sud América.*»

El Eco, dirigido por un maestro superiorísimo, pone á su frente «*Semanario defensor de los intereses de su título en las repúblicas del Plata.*»

Vamos á ver: *defensor de los intereses de su título.*

Su título es *El Eco*: luego es defensor *El Eco*, de los intereses de *El Eco*. ¡Magnífico! asi todo queda en casa.

Se comprende que *La Colonia*, periódico, fuese defensora de la colonia poblacion; pero el *El Eco*, periódico ¿de qué intereses de su título vá á ser defensor?

Esto se llama servil imitacion, sin que intervenga para nada el raciocinio.

¡Y esto lo hace un maestro superiorísimo! ¡Y luego critica circulares! Si entramos un dia á poner de manifiesto las groseras ignorancias que acusan documentos que tenemos en nuestro poder, ha de ver el público lo que valen las ínfulas insoportables de un individuo que sabe ser maestro superior á toda costa.

***

Hemos recibido una atenta circular acompañada del vastísimo programa de estudios del «Liceo Montevideano» establecido en la calle del Rio Negro num. 86, cuya direccion acaban de tomar á su cargo los inteligentes educacionistas, y apreciables compatriotas don Tomás Claramunt y don Francisco J. Trssa.

Nos haremos un deber en dar al expresado documento, la publicidad que se nos solicita, no haciéndolo hoy por falta absoluta de espacio.

Desde ya recomendamos á los padres de familia tan importante establecimiento de educacion.

***

Dice el *Eco* de los anjelelitos sobre la reunion del 24 efectuada en lo del Sr Lusiardo:

«Se nos ha proporcionado una tan estraña como rara invitacion que mas parece una consigna de sociedad secreta que otra cosa. Dice asi:

«Reunirse el miércoles á las 8 de la noche en la calle San José 216.»

Se observa 1 ° Que hay adulteracion en la copia de la invitacion. 2.° Que para varias reuniones anteriores se emplea el mismo procedimiento con invitaciones impresas ó no impresas, y eso lo sabe bien Don Mario Rodriguez, por haber tenido lugar algunas de esas reuniones en su almacen por mayor de la calle Cubo del Norte y 25 de Agosto el año 76, y sino lease la siguiente invitacion impresa que sigue:

«Reunirse el domingo 13 á las 8 de la mañana, en la calle Cubo del Norte núm. 17 a, frente al muelle de Gowland.»

En el mismo año celebrábanse reuniones, en el salon de la Victoria á las que esistia el referido Don Mario Rodriguez, y al efecto lease tambien la siguiente invitacion igualmente impresa:

«AVISO - Reunirse sin falta, el Domingo 9 del corriente, á las 3 de la tarde, en el Salon de la Victoria, calle del Cerro-Largo núm. 123, los que no esten conformes con el manifiesto de la Comision de Observancia de fecha 17 de Febrero y con los actos subsiguientes de la misma Comision.»

En los primeros dias de Enero de 1877 tenia lugar otra reunion en la calle del 25 de Mayo, y sino vease la invitacion del mismo modo impresa:

«Se invita á Vd. á una reunion particular que tendrá lugar el domingo próximo 7 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa calle 25 de Mayo núm. 465 »

Que tal Sr. M. R. ¿cómo concilia la conducta de entonces con los escrúpulos de monja de ahora?

Y despues, Mariñan es un tigre y Cordeiras un granuja, porque lo presentan tal como es hoy: el tipo de la veleteria y de la inconsecnencia .....

Perdónalo, señor, perdónalo, que tambien nosotros le perdamos.

NOTICIAS DE GALICIA

Un cantero gallego llamado Manuel de Ponte, y de 46 años de edad, ha perecido en Oporto, á causa de faltar el andamio donde se hallaba con seis compañeros.

Aquel infeliz quedó muerto en el acto, otro gravemente herido, los otros cuatro no sufrieron mas que el susto.

—

El resultado de la lucha electoral en la provincia de Pontevedra es el siguiente, segun se dice:

Total de diputacos provinciales, veinticuatro.

Adictos al gobierno 12, izquierdistas 5, conservadores 4 y republicanos 3.

—

Ha sido nombrado interinamente para desempeñar la plaza de segundo maestro de la escuela de sordomudos de Santiago D. Ramon Andalu, maestro superior.

—

Segun dicen de la Coruña han sido eligidos diputados provinciales por aquella circunscripcion D. Enrique Sors y D. Eduardo Torrer, fusionistas, y los señores Prieto Puga y Vilelga, republicanos.

—

Por la circunscripcion de Santiago han resultado eligidos diputados provinciales los Sres, D Jacobo Hernandez, D Braulio Martinez, D. Luis Sanchez Miramontes, y don Antonio Cuebas Caula.

—

El señor don Justo Pico de Coaña, maestro titular de la Vega de Rivadoo, acaba de ser agraciado con el título de caballero de la real órden de Cárlos III, á que fué propuesto por la Universidad de Santiago, en virtud de su antigüedad y méritoo en la carrera del magisterio.

—

Por Ferrol han sido elegidos dictados provinciales los Sres. Linares, Garcia, Teijeiro y Caula.

AÑO II — Montevideo, Domingo 4 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 82

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Conste

Algunos de nuestros amigos y consocios del Centro Gallego, creyeron con nosotros que habia conveniencia para los intereses genenerales de la misma Sociedad, en promover un acto de expontánea adhesion entre nuestros coasociados, á la marcha en general que actualmente sigue la Junta Directiva, lo cual serviria de elocuente protesta contra los avances de esa media docena de opositores, empeñados en desacreditarnos desacreditándose á si mismos fuera de la República donde somos desconocidos, con sus insensatas afirmaciones respecto al estado actual de nuestro Centro.

Concebida la idea, la Direccion de este periódico procedió el viernes último á repartir como unas treinta invitaciones, con objeto de celebrar una reunion de carácter particular, á fin de consultar mejor si habria ó nó conveniencia en la realizacion de tal pensamiento, y en caso afirmativo, acordar el medio mas acertado de llevarlo á cabo.

A las 8 de la noche del dia precitado reuniéndose en la Administracion de LA UNION GALLEGA las personas invitadas, en número de treinta y seis, figurando entre ellas algunos miembros de la Junta Directiva, que, contrariando los deseos de quienes promovian aquel acto, se dignaron asistir á él, afuer de pasar por *intrusos*, teniendo conocimiento de lo que se iba á tratar.

Iniciada la discusion, los señores miembros de la Directiva combatieron acerbamente el propósito que nos reunia, por creerlo innecesario, dado el estado floreciente de la Sociedad que dirigen y administran, y la insignificancia del diminuto circulillo que los combate ellos conjuntamente con los verdaderos intereses de la colectividad.

Espresándose el señor Rodriguez Alonso muy al de las gratuitas presunciones del Corresponsal del *Eco* de la Habana, manifestó que la Junta Directiva tenia la convicion profunda de verse rodeada de todos los buenos elementos que componen el Centro Gallego, para ayudarla en su patriótica tarea, y que solo á ese título permanecia en su puesto; prometiendo además que la Directiva, segun lo tenia acordado, daria publicidad cuanto antes al estado económico-financiero de la Sociedad, poniendo en evidencia al mismo tiempo las fuerzas vitales con que se halla revestida para poder seguir en su marcha de progreso á la meta de sus aspiraciones.

Tales manifestaciones del señor Rodriguez Alonso, robustecidas por algunos otros de sus compañeros de Comision, llevaron al ánimo de la mayoria de los concurrentes la persuasion de que efectivamente el propósito que se intentaba llevar á cabo venia á dar una importancia que en realidad no tienen en sí, las aseveraciones del circulillo opositor, por lo cual creyeron conveniente rechazar lo que se habia propuesto, apreciando debidamente los nobles sentimientos que habian impulsado á los promototores de aquella reunion.

Con señaladas muestras de mútuo reconocimiento entre invitados é invitantes, se disolvió la reunion en medio de la mas fraternal armonia, brindando todos por el progreso del Centro Gallego, y haciendo votos, que sinceramente agradecemos, por una larga y próspera existencia para esta humilde publicacion.

Taponazo

Los candorosos y beatificos angelitos no cesan en la noble tarea que se han impuesto.

La carta que vá á continuacion dá una idea acabada de su hidalguía.

Señor Redactor de LA UNION GALLEGA:

Como Presidente del Centro Gallego de Montevideo, agradeceré á Vd la insercion de las siguientes líneas, por lo cual le quedará grato S. S.

R. RODRIGUEZ ALONSO.

En el Semanario *El Eco de Galicia*» de fecha 28 de Enero ppdo, se registra este suelto.

«El Señor Don Trinitario Martinez donó en pago de dos cédulas de una rifa verificada para obtener los primeros fondos de la Caja de Proteccion del Centro Gallego, un peso acuñado en esta República en el año 1840, y que si su valor real es el de *diez* reales, como otro cualquiera, la escasez de monedas de igual clase (se acunaron *«veintiocho)* ha hecho subir su valor hasta el extremo de ofrecerse por él treinta pesos. Ese histórico peso habia desaparecido, y de él se hace mencion de una manera especial en cierto recibo ¿Adónde fué á parar la dicha moneda donada galantemente por Don Trinitario Martinez, teniendo en cuenta el objeto á que iba á ser destinado?»

Desde luego se comprende la intencion del autor, que no es otra, seguramente que arrojar sombras sobre reputaciones inmaculadas – Perdonándo al mismo sus *piadosas* intenciones, paso á ocuparme del fondo del asunto.

Don Trinitario Martinez, regaló el peso de la referencia (con escepcion que vez de 1840 como dice el remitido, es de 1814), para que en bien de nuestros comprovincianos, la Junta Directiva dispusiera de esa moneda *«de la manera que juzgue mas conveniente»* dice testualmente la nota con que el señor Martinez acompaña su donativo.

La Directiva acordó darle destino en tiempo oportuno, depositándolo entre tanto en tesorería.

Aquella Directiva lo entregó á la actual, en cuyo poder se encuentra, como así mismo la nota expresada y ambas cosas están á disposion de los señores socios que deseen verlas.

Saluda á V. atte.

R. RODRIGUEZ ALONSO.

Enero 31 de 1883.

Hace bien el Señor Rodriguez Alonso en contestar de la manera que lo hace las pérfidas insinuaciones angelicales

Hemos de cegar con la luz de los hechos á las lechuzas que lanzan sus repelentes graznidos desde las inmundas covachas en que tienen su habitual morada

Hemos de llevar la antorcha de la publicidad á todos nuestros actos y á todos los de nuestros amigos, ya que no nos es dado llevarla á los de aquellos que gastan como trescientos pesos de sagrados dineros, y cuando se ven descubiertos se arrojan á las plantas de un caballero implorando su silencio y ofreciendo la reposicion de lo *distraido.*

¿Quién se atreve á lanzar sombras sobre los tesoreros que tuvo nuestra Sociedad?

¿Quién no conoce á D. Ramon Rodriguez Alonso y á D. José Fariña Barros cuya proverbial honradez los coloca en primera línea entre lo mas respetable y honesto del comercio de esta plaza, y les atrae la merecida consideracion de cuantos los rodean?

Pues la insidia de algunos anjelitos no se detiene ante los sagrados umbrales de la honra ajena, y pretende, con viles reticencias infiltrarse, como el sutil veneno de la serpiente, en el ánimo de los lectores.

Noble es la tarea: continúen en ella que así acabarán de manifestar los levantados propósitos que impulsan sus actos.

Lo deplorable, lo terriblemente deplorable, es que personas honradas y dignas como Don Mario Rodriguez y Don Eulogio Carballo, no protesten contra tales bajezas, y presten su nombre para que sirva de escudo á caines y á.....desdichados.

¡Cuando cesará esa funesta obcecacion!

¡Cuando verán el tortuoso camino en que se hallan empeñados!

Arrojó la máscara

Suele haber en el mundo mujeres tan desgraciadas, que bien por efecto de una mala educacion social ó domestica, bien por un natural sentimiento de perversion, arrojan su cuerpo y su alma en la asquerosa ciénaga de todos los vicios.

Rameras procaces y desvergonzadas, escandalizan al mundo con el bochornoso espectáculo de sus vicios hasta que los rudos latigazos de la conciencia pública azotan su rostro y despiertan en ellas otro sentimiento mas bastardo todavía que la grosera sensualidad, la intemperancia en bebidas y alimentos, y el desenfreno en todo género de diversiones. Ese sentimiento, mas terrible que todos los otros juntos, es la hipocresía.

Ceñido su cuerpo con sencillo hábito, cubierto su rostro con tupido velo, y mostrando pendiente de su cintura la cruz y las cuentas de negro rosario, caminan con paso lento, se postran con fruicion ante cualquier imájen, oyen sumisa la voz de su confesor, salen del templo con las lágrimas en los ojos, y aconsejan con voz compunjida el amor á Dios, la caridad al prójimo, el ayuno, la penitencia, las práctica de todos las virtudes y el horror á todos los vicios.

Pero cubierto su rostro con la máscara de la mas reñnada hipocresía, rinden culto interno á todas las concupiscencias y practican en la sombra todo género de maldades.

Hoy es victima de tal individuo que logra sus favores despues de una, aparentemente, heróica resistencia; mañana rindese á la gratitud que debe al que la arrebata á la miseria; al otro dia cede ante ardientes promesas matrimoniales que sabe nunca se realizarán; y así, de debilidad en debilidad, de desliz en desliz, de obligacion en obligacion, vuelve la sangre corrompida de su cuerpo á hervir con todo el fuego de las pasiones comprimidas, hasta que al fin se arranca la máscara de hipocresia que nada oculta ya, y se arroja en brazos de los vicios mas desenfrenados.

Lo que ocurre con las personas sucede con las cosas.

Tal publicacion enjendrada al calor de los bastardos sentimientos de la envidia y del despecho que se siente al verse repudiado por todo lo noble y todo lo digno que existe; alentada por la impotente rabia que embarga á los seres que se conocen á sí mismos ruines y despreciables, se presenta en la arena periodistica llena de uncion y caridad envuelta en el hipócrita manto de las miras elevadas y de los grandes afectos.

Pero la petulante soberbia de la suficiencia, la pretension ridicula y estúpida de creerse superiores á todo lo creado, la ruin envidia y la depravacion de todos los nobles sentimientos que alberga el corazon humano arden en el oscuro antro en que ruedan algunas conciencias y rompen la frajil valla que el artificio habia levantado entre esas pasiones y la vista de las jentes.

Un accidente, un aguijon cualquiera, ya arrojaron la máscara; ya se presentan en toda su horrible desnudez; ya vino la procacidad, el insulto, la calumnia: la ramera siempre será ramera.

Pero si por desgracia, encuentra elementos ciegos y desatentados, que alimentan con su nombre tanta perversidad, tambien hay otros que apartan de tal conducta los ojos con horror y el estómago con asco.

Esos mismos elementos honrados que, fatalmente afilan las armas que han de cortar las manos de sus amigos y las suyas propias, se sentirán un dia salpicados con la inmundicia que desprende la cloaca que rodean; huirán léjos y escupirán con repugnancia los miasmas deletéreos que pretenderán invadir su corazon.

Quizá lloren con amargas lágrimas la funesta ofuscacion que los aparta de amigos queridos, con los cuales debiera ligarlos siempre la identidad de nobleza, de hidalguía, de desinterés, de patriotismo, de honradez y de jenerosidad, ya que nó la identidad de pareceres sobre ciertos puntos de apreciacion y de linea de conducta.

Quizá lloren; pero ¡ojalá no sea tarde! ¡ojalá no lloremos todos sus terribles desaciertos!

Paz y concordia

¿A qué objeto responden, á qué conducen mas bien dicho, nuestras disidencias sociales?

Se esplica fácilmente, que aquí, en la *perla Uruguaya*, y en los *Estados Unidos del Plata*, (la República Argentina), haya tantos españoles diseminados, en sus ciudades, villas, pueblos y campiñas, y decimos que se esplica fácilmente por que la causa determinante de ausentarnos de nuestra

querida pátria, de abandonar, (muchos, tal vez para siempre), nuestros hogares y dejar con lágrimas en los ojos nuestras mas caras afecciones, entre ellas las de quienes nos han dado el sér, es la de que en ella (la pátria) como en todas partes, hay espíritus emprendedores, que sienten, que piensan, que se ajitan y se evolucionan en ese gran torbellino de ideas, que llamaremos movimiento social; los unos, porque ávidos de mejorar de fortuna, buscan en lejano suelo el porvenir que proyectan en sus ensueños, deseosos por otra parte de recorrer mundo, y de dar goces al alma, tranquilidad al espíritu por medio del desarrollo moral é intelectual; los otros, por estrechar el cultivo de sus relaciones en los ramos del comercio, de las artes y de la industria, y los que no son los mas, por el vaiven de la política interna, de esa arma de dos filos con que se ven perseguidos en sus opiniones liberalmente manifestadas.

Se esplica tambien que para nuestro ostracismo voluntario ó forsoso, escojamos como predilectos estos paises por escelencia hospitalarios—Sus hijos, mas que raza de nuestra raza, de nuestro idioma y de nuestras costumbres, son sangre de nuestra sangre, son hijos de nuestros padres, hermanos nuestros por consiguiente.

Del mismo modo se esplica que haya en las colectividades sociales, opiniones encontradas; que se sostenga el pró el contra; que el choque de las ideas conduzca á los que las agitan al terreno de la discusion mas ó menos acalorada, violenta, si se quiere, dentro de los centros donde nos reunimos; pero lo que no se esplica ni concebimos, es que hay miembros de una familia, que por la prensa se prodiguen los mas sangrientos insultos, las amenazas mas procaces á mano armada.

Esto es lo que nos duele y entristece nuestro corazon, que jamás ha dado cabida á ódios ni rencores personales, y mucho menos para con aquellos que consideramos obreros del bien, por más que en los debates dentro de nuestros centros sociales diaintamos en opiniones que, cada uno, sin causar perjuicio á otro, puede ajustarlas á su criterio individual.

Nos duele, volvemos á repetirlo, que españoles y comprovincianos inteligentes y bien caracterizados, sostengan por la prensa polémicas ardientes y personales, que han dejenarado ya en bochornosas y denigrantes.

En aras, pues de la propia dignidad de los contrincantes, les rogaríamos que pospusieran su amor propio á las conveniencias sociales, tirando las respectivas provocaciones, por medio, aunque no fuera de un abrazo, de una conciliacion decorosa para unos y otros.

Todos sabemos que esas polémicas provienen de nuestras discusiones por los bien entendidos intereses de la sociedad *Centro Gallego*, donde el que mas y el que ménos, en la esfera de sus facultades, ha contribuido, desde su fundacion, á su desenvolvimiento y desarrollo moral y material, al extremo de que hoy, es la columna de apoyo de muchos de nuestros compatriotas que nesecitan de su concurso y proteccion, por mas que se haya dicho en el *campo opuesto de la maledicencia*, que aquella, está *arruinada*.

Como el propósito de este artículo, no es el de recriminar á nadie por sus desbordes intempestivos y maliciosos, renunciamos á la tarea de hacer las apreciaciones del caso y demostrar y comprobar la maledicencia á que nos referimos—Siendo pues este el camino que nos hemos trazado, ¿á qué seguir la senda tortuosa de esas discusiones por la prensa, hijas de nuestras disenciones sociales, que si á algo conducen es al desprestigio mismo del que las ha provocado y del que pudiendo rehuirlas, las alimenta y sostiene.

Si somos escuchados y atendidos, nos felicitaríamos de corazon por haber contribuido con nuestro pobre y humilde contingento al restablecimiento de la paz y armonia tan necesarias en toda sociedad.

J. A. P.

Correspondencia de Galicia

Padron [Galicia] Diciembre de 1882.

Sr. Director de La Nacion Española.

Buenos Aires.

Mi muy querido amigo: continúa el tiempo de lluvia y empiezan á tocarse los resultados del mal tiempo; pues, como el maiz fué recogido en mala sazon y faltó el norte para secarlo, *nace en los horreos* como tristemente dicen nuestros labradores, y no concurre al mercado, así es que el poco que llega es vendido á precios que no se recuerdan en los años mas escasos; añado á esto que están sembrando el centeno y trigo y apenas pueden ararse las tierras, pues mas bien semejan lodazales que campos de labor; no es pues, tan solo la calamidad que sobre nosotros está este año, sinó la que, verificándose la simbra en malas condiciones, nos espera para el año próximo; y á todo esto, impuestos sobre impuestos, cédulas, sal, consumos, en fin, á continuar así no prevemos á donde iremos á parar. ¡Dios nos tenga de su mano!

Pasó el dia de los Difuntos y con él los *magostos*, el fúnebre tañido de las campanas, la visita al Cementerio y solo quedan en el fondo de nuestra alma aquel ¡Hasta luego! que en su misteriosa voz nos han dirigido los habitantes de aquel lugar de la paz, de aquel Campo Santo, que cubre con su tierra bendita los restos de los que un dia han sido, un padre cariñoso, una tierna madre, buenos hermanos, esposos que se idolatraban, amigos queridos con quienes compartiamos nuestras alegrias y penas, á quienes confiábamos los secretos de nuestro corazon y que nos han precedido en el viaje á la eternidad.

¡Adios! pues, amigos queridos! ¡hasta luego! pronto como vosotros seremos restos pobres y á todos nos cubrirá el mismo manto bendito.

Triste es sin duda alguna, la visita á los muertos, pero el caso es que por muy prevenido que uno vaya y por mas que, como yo, no sepa expresar con la pluma lo que siente allí el corazon, comprendo, que es muy saludable y que allí se aprende una ciencia que no enseñan los libros y es, á no dudarlo, que el libro de la muerte es mas claro que todos los sistemas filosoficos inventados. ¡Que gran filosofía es la del Campo Santo!

Pero veo que este pobre Xan se mete en dibujos que no entiende, y es fácil que reciba una correccion de Haus, pero doy mi palabra de no ocuparme mas de estos asuntos, y con ella quedara satisfecho el autor de la Semana Comica que, sea dicho entre nosotros, tiene una tijera condenada y no quisiera que la emplease contra estas cuartillas, pues por su humildad bien merecen un poco de compasion.

Pasemos, pues, de la muerte á la vida, ó si lo quieres mejor, del Cementerio á la féria de S. Martin, el paso es un tanto brusco, pero, si así es la vida ¿qué voy á hacerle?

Con un tiempo lluvioso, tuvo lugar el dia 11 del pasado mes, la tradicional féria de S. Martin á la que concurrio mucho ganado y muchos compradores, siendo las transacciones muchas y á buen precio. Como el dia no estaba á propósito para pasear, se albergaban los *feireantes* bajo cubiertas de lona o arpillera, que si bien es cierto, impedian ver el mal cariz que las nubes presentaban, no tenian bastante cuenta del agua que su raro tejido dejaba caer á guisa de regadera sobre los mojados individuos que allí buscaban abrigo y mojados por *afuera*, discurrieron hacerlo tambien por *adentro*, sin duda acordandose de aquel principio «Fuerzas iguales se destruyen» y catate a los labradores poniendo en practica uno de los tratados mas difíciles que abraza la física.

Por supuesto que la operacion produjo los resultados apetecidos y entre tajada de *pulpo* y taza de vino, (con mas ó menos agua) lograron sino secarse, al ménos, el que les importase un comino que en vez de lluvia menuda, vinieses sobre ellos las cataratas del Niagara; mucho ganado, mucho comprador, muchas ventas, *muchas chispas* y se concluyó cuanto pulpo habia en la feria.

Gracias á la iniciativa [y á los cuartos] de Jose Otero [El Gaditano] que tiene su fonda en la calle Real, ya tenemos en esta villa un teatrito, si nó muy grande, bien pintado y bien amueblado, en donde una compañía de declamacion dirigida por el señor Egea, pone en escena bonitas comedias y hasta dramas de Echegaray, como «El nudo gordiano,» «En el seno de la muerte» y otros, por esto podrás comprender que no se trata de una compañía de á legua, pues hay partes que no deshonrarian las tablas del teatro de Santiago y otras poblaciones de importancia. Yo que no conozco al director, mas que de vista, lo felicito y le deseo, como todos los que algo entienden, mucha suerte y muchas entradas. Escuso decirte que el teatro tiene sus lunetas y hasta su cazuela y que se vé concurridísimo todas las noches que hay funcion, porque cuartos nos habrá, pero para el teatro aparecen, y le dá muchas entradas la oficialidad de los dos batallones que tenemos aquí contándose á nuestro buen amigo Nicolas Anguerra entre los capitanes, y hago mencion de este por el entusiasmo que tiene en que este pueblo prospere y se ponga á la altura que merece.

Si *La Nacion Española* fuese periódico político, bien pudiera enborronar unas cuartillas mas, hablando de los manejos electorales que se están llevando á cabo por este y otros ayuntamientos inmediatos y descubrir á la luz las miserias de la políticas, cuyas victimas son en primer término nuestros pobres paisanos que tienen que añadir esta calamidad mas á las muchas que pesan sobre ellos, pero este terreno me esta vedado y no quiero faltar, ni llevar al animo de los lectores de ese periódico la tristeza, principalmente á los que son de este país. ¿No habrá un gobierno que dé otra organizacion á los ayuntamientos rurales y que acabe de una vez con este caciquismo que nos aniquila? ¿Por qué no nos dejaran en paz con nuestro trabajo? Cuántos acaso de los que lean estas líneas habrán tenido que dejar tierra y familia para ir en busca de aquello que malamente le hicieron gastar caciques, que mas instruidos que ellos, supieron poner los bienes del pobre labrador como pantalla, y hacer á su sombra toda clase de felonias, cuyos resultados tocó, no el cacique, sinó el infeliz que creido en promesas y palabras mentidas fué vilmente engañado. Ya veo que estoy hablando al viento, y esto no necesita palabras sinó argumentos de *más peso*.

Comenzó ayer á celebrarse con toda solemnidad en la Iglesia del Carmen la novena que las Hijas de María, dedican á su excelsa madre.

Para otra daré detalles de todo, adelantando hoy que un coro de señoritas canta admirablemente las Glorias de María y por la mañana durante la misa ejecutan por turno al piano piezas magnificas y con estos antecedentes ya puedes suponer como es ará el templo.

A la muerte del modesto y virtuoso jurisconsulto don José Tojo, que participé en mi última tengo que añadir hoy la de jóven simpático y querido de todo el pueblo, por sus buenas cualidades don José Lorenzo del Rio, fallecido en Santiago de Cuba el 17 de Octubre, á los dos años de estar en aquella ciudad, con motivo tan triste, fueron casi todas las personas del pueblo al palacio de Lestrove, residencia de su padre don Ramon Lorenzo, á darle el pésame y acompañar á la atribulada familia en momentos de tanto dolor

Termino esta, y se despide hasta otra tu buen amigo

XAN D'ACÁ.

Conversacion familiar

—

IV

Ya estoy de vuelta.

Estamos en pleno Carnaval, mi amigo D. Tomás; el momento no es de los más oportunos para que nos ocupemos de cosas sérias.

Ya se siente el consabido jú...jú...jú, acompañado del *te conozco mascarita* y de todo ese conjunto de escenas alegres y *paripatéticas* con que nos brinda el travieso Momo.

No importa; nosotros somos hombres de *juicio* y podriamos perfectamente seguir nuestra conversacion con toda seriedad, importándosenos un bledo las mascaradas, los bailes, los pomitos, y los cánticos y algazara de la alegre juventud montevidena, si un suceso de mayor trascendencia no viniera e impedirnoslo por hoy, y sin que yo pensara en ello.

Efectivamente, supe en el camino, á la venida—¡Ah pajarracol—que Vd se habia roto el bautismo en la noche de ayer; mejor dicho, que Vd. se habia *suicidado*.

Pues bien: A trueque de disgustar á mis colegas de la prensa que han firmado el compromiso sobre la *suicidiomania*, cúmpleme por hoy felicitarle á Vd. calurosamente por ese paso tan acertado que acaba de dar en la senda de la *union* y del progreso social, cuyo ejemplo yo me propondria imitar bien pronto si tuviera.. ..con quien.

Deseandole mil felicidades en su nueva *carrera*, me despido de Vd. hasta un dia estos que vuelva á interrumpir por algunos momentos esa *luna* de miel interminable que por todo mal le deseo.

Para los lectores (en secreto)—El amigo D. Tomás y una interesante señorita, de quien solo nos es dado decir que es una preciosa *aguatera*, se unieron anoche con los indisolubles lazos de Himeneo. Ayudadme lectores á pedir para los nuevos conyuges un saco de mil felicidades.

EL SEÑOR DIRECTOR.

A Mariñan

Epistola 3.ª

—

Seré breve, señor Mariñan, porque tambien deseo que esto concluya y que LA UNION ocupe sus columnas con trabajos más útiles.

Vd. es un buen pintor, pero tuvo mala suerte en el cuadro que quiso hacer de «Los anjelitos». Queriendo copiar al natural, nada más que al natural, se encontró al último con un cuadro de horribles demonios, rodeados de sombras negrísimas. Vd. mismo se asustó de su obra, y en la última pincelada, de un brochazo, cubrió con tinta negra todo el cuadro.

¡Lástima grande que los Redactores de este periódico, apasionados tal vez de su cuadro, de sus demonios y de sus sombras, hayan puesto al final la célebre nota del «Visto Bueno»!

Durante la ejecucion del cuadro dije á Vd. que no era sincero ni patriota: no sabia que al final lo iba á cubrir con el brochazo.

Pero al decirle que su pintura esa antipatriótica no quise ni quiero ofenderle á Vd Ya sé yo que Vd. es buen gallego y buen pintor.

Yo tengo a Castelar por un gran orador y leo con arrobamiento todos sus discursos. Si mañana leo uno que no me guste de aquel gran hombre, diré: «Castelar no está hoy bien, no me gusta, se desvia del camino que le tienen trazado sus antecedentes.» ¿Es esto llamar mal orador á Castelar? Nó.

Me parece que dejo expuesto el concepto que

Vd. me merece, y que me mereció su última producion.

Como Vd., creo que no debe tocarse más á este asunto; y si yo tuviese influencia con los redactores de LA UNION GALLEGA, que ya sé que no la tengo, les diría: «Dejen á un lado esas pequeñeces; ocupen su periódico en la defensa de los intereses gallegos; prescindan de tocar directa ni indirectamente á hombres que no piensan como Vds; cumplan el bello programa que ofrecieron en su orijen, y tendrán el apoyo de los buenos gollegos.» Eso les diría yo, seguro de que todos ganaríamos

Difícilmente nos avenimos, amigo Mariñan, á aceptar como buenas las opiniones de nuestros adversarios. Podemos, no obstante, llegar á un término medio, á un *modus vivendi*: respetémosles, para exijir de ellos el mismo respeto.

Que LA UNION GALLEGA siga su camino y que continúe el suyo *El Eco de Galicia*, pero tratando ambos de no encontrarse para chocar.

Tambien yo tengo algo más que echar en la olla, pero como el puchero está demasiado recocido, lo dejo, y que Vd. lo pase bien.

S. S. y amigo

B. ALDOGAS AZVEZUQ.

Sigan, sigan

Acabo de escribir las anteriores líneas, y llega á mis manos LA UNION GALLEGA. La leo, y al encontrarme con un *Soliman Pachá*, que soliman sea por muchos años, no puedo menos de esclamar: sigan sigan, que ya pasarán: Ese es el camino que conduce á la gloria.

No me molestaré mucho en contestar. Tengo á mano una tijera y *El Ecó de Galicia* de la Habana que trae una correspondencia mia del 16 de Setiembre de 1882.

Esa correspondencia se le atragantó al señor *Pachá* y á otros. Pues héla aquí:

«Querido director: No he de extenderme mucho en esta mi primera correspondencia, aunque material para ella no falta.

Por lo pronto, recibe mi sincero aplauso, que bien lo mereces al ocupar nuevamente el honroso que habias abandonado en la prensa de esa capital ¡Bien, Waldo! eres quien debes ser.

Mucho podria decir de la numerosa familia gallega esparcida por toda esta parte de América pero lo aplazo para las sucesivas correspondencias.

Aquí no haré más que consignar algunos hechos, por vía de noticias.

El «Centro Gallego» de Buenos Ayres, que el año pasado celebró los primeros juegos florales en aquella capital en honra de Colon y aniversario del descubrimiento de América, tiene organizados los mismos para el próximo mes de Octubre. Promete estar explendida esa fiesta para la que señalaron premios las autoridades argentinas, las sociedades españolas, y algunas del pais. Del resultado daré detalles en adelante.

De: «Centro Gallego» de Montevideo no son, por desgracia, tan buenas las noticias que puedo trasmitir. Producida la discordia por cuestion de procedimiento entre algunos de sus sócios más caracterizados, existe hoy una parálisis lamentable; un *dolce far niente* muy parecido al sopor.

Esperemos, sin embargo.

El nuevo presidente, mi amigo D. Ramon Rodriguez Alonso, es un digno sugeto, buen gallego hasta el sacrificio, y tal vez el único en condicion de poder seguir que se borren las excitaciones existentes.

Para esto tendrá que revestirse de mucha energia el Sr. Rodriguez, y tal vez chocar con parte de los unos y parte de los otros.

No desconozco la situacion difícil de ese amigo, porque lo más fácil es aconsejarle, por ejemplo, que se rodee del elemento sano y bueno: «pero—nos contestará—¿dónde esta, cuál és ese elemento bueno y sano?» Hé ahí el *quid*.

Esperemos y quiera el cielo pueda siempre decir á los hermanos de allí buenas nuevas de los de acá. Quiera el cielo que en todas mis cartas pueda reasumir nuestro estado con estas palabras. —«Los gallegos del Sud, seguimos unidos.»

Hoy por hoy no puedo decir semejante cosa por desgracia.

Lo cierto es que existen dos semanarios en Montevideo, LA UNION GALLEGA y *El Eco de Galicia*, sustentados el uno por un bando y el otro por el opuesto. Por ahora no hay polémica entre ellos, y espero que si llega ese caso han de saber cada cual lo que se debe á la madre comun. Pero, aún en ese estado de aparente indiferencia del uno respecto al otro, no creo conveniente la existencia de esos dos periódicos á la vez »

Si el Sr. Pachá tiene dos dedos de frente, pues no le conozco y no lo sé, compare lo que digo con lo que me hace decir.

Respecto á lo de la delegacion, bien sabe él, sin duda, que me ataca por la espalda.

Sigan, sigan.

B. ALDOGAS ARVEZUG

En el pécado lleva la penitencia

—

Señor don B. Aldogas Advezuq.

Muy señor mio:

Tengo especial encargo de manifestar a Vd. á nombre de los redactores de LA UNION GALLEGA, que si efectivamente hasta ahora su autorizada opinion podia ejercer bastante influencia en el ánimo de los mismos para la mejor direccion de sus ideas propias, hoy por hoy, es muy poca ó ninguna la que ejerce, por cuanto consideran que sus últimos pasos en la tortuosa senda del extravio, le conducirán á Vd irremisiblemente al destino fatal que alguien tiene prepaparado para los extraviados, y no quieren acompañarle á Vd. ni por un queso.

Le agradecen, sin embargo, su patriótico consejo, previniéndole al mismo tiempo que es algo difícil poder seguirlo, mientras haya quienes como Vd, sigan una línea de conducta enteramente opuesta a la que aconsejan para los demás.

Si, amigo don Aldogas; aquella mansedumbre del Cristo que recibia una bofetada y daba vuelta á la mejilla para llevar otra, no la tenemos como Vd. sabe, los hombres de nuestra época, y solo un Nazareno, solo aquel manso cordero de Dios, que vino á morir por la redencion del género humano (segun de público se cuenta, que yo no lo he visto), ha podido tener la santa paciencia de sufrir humildemente tanto martirio como los judios le han impuesto.

Debo advertir tambien á Vd. que el que se oculta en las columnas de la UNION bajo el seudónimo *Soliman Pachá* con el mismo derecho con que Vd. se oculta bajo el de *B. Aldogas Advezuq*, si bien puedo asegurarle que no es la persona que Vd cree, segun referencias particulares, posee los *dos dedos de frente* y algo más, que Vd. se permite poner en duda, y no tiene otras más graves causas que las que Vd. pueda tener para ocultar al público su nombre propio,—y, sin perjuicio de que él conteste ó se calle, debo tambien agregar para mayor satisfaccion de Vd., que el tal *Soliman* es uno de los tantos que, como Vd. al principio, prestaron su decidido concurso en estos últimos tiempos á la obra de los gallegos, en la República, y se siente mortalmente herido, cuando por nuestro comun amigo, don Mario, se le atribuyen sus sacrificios á la *envidia*, á la *emponzoñada disidencia* y otros *etcéteras* por el estilo, porque cree haber trabajado con toda buena fé; lo mismo que se siente lastimado como tantos otros, al verse incluido entre el elemento gallego *corrompido*, ya que segun se desprende de su célebre correspondencia, los únicos que se hallan *sanitos y buenos* son Vd. y el señor Rodriguez Alonso. Dios los conserve por mucho tiempo, así en paz y gracia de Dios.

Yo le confieso, que, como soy enemigo de mortificar al prójimo, por solo mortificarlo, cuando creo que los errores no se padecen con dañada intencion, apenas si habia mencionado algunas palabras suyas, sin decir de quien eran; pero hoy que Vd. se presenta haciendo alarde de su *patriótica* correspondencia, me agacho la cabeza y digo: *En el pecado va la penitencia*, señor Aldogas.

Pero hête aquí, que, tal vez por una equivocacion de la tijera que dice tenia á mano, ó por no hacer demasiado extensa su nueva publicacion de hoy, el hecho es que Vd. le rabona un parrafillo a su correspondencia enviada á la Habana, sin cuyo complemento hubiese quedado trunca y sin gracia alguna para ser saboreada por los lectores de LA UNION.

Y, casualmente, teniendo como tengo *El Eco* al lado de la caja donde se compone, no necesito siquiera cortar con la tijera como Vd. ha tenido que hacerlo, sin necesidad alguna por cierto.

Vaya, pues, este otro párrafo, para cerrar debidamente su correspondencia, que segun opinion de algunos peritos en la materia, le sienta á Vd. y le sentará á cualquier otro hombro que quiera pasar por modesto, lo mismo que á un *Santo Cristo un par de pistolas*.

Es éste, caro lector, pues don Aldogas ya lo conoce de sobra:

«Tal vez soy el único á quien atienden en los »dos opuestos bandos, mas mi prestigio no llega »hasta poder aunar por ahora sus voluntades y »conseguir lo que todos, absolutamente todos »deseamos:—el engrandecimiento de nuestra pe»queña patria.»

Así, pues, queda completo el *bello* panorama que don Aldogas presentó á nuestros hermanos de Cuba, seguramente para que siguieran el ejemplo.

Cierto es que todos esos bandos y todas esas voluntades desaunadas, y toda esa modestia modestisima, con más el *sopor* y lo de los *elementos*, solo han podido tener cabida en la soñada fantasia de un lírico, pero ello ahí está en letras de molde, y ríase ó llore la gente que tal vea

¡Que Dios por intermedio del santo de su mayor devocion le conceda un momento mejor inspirado para otra correspondencia es lo que desea S. S.

RAMON CERDEIRAS.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

Cinco canciones incluyó Rodriguez en el *Sierco libre de Amor*, moda admitida ya en su tiempo y que llegó al apogeo con los escritores del siglo de oro de la literatura, en tal extremo que muchas novelas no fueron mas que el pretesto para coleccionar versos.

Nada despreciables son los del vate de Galicia, como se juzgará por su lectura:

Sy: syn error puedo dezir
Esta canción:
Leal seruir aty, amor,
Es perdicion.

Plega a Dios de te traher,
Amor, a tan mal estado,
Que padescas el cuydado
Que me hazes padeçer.

¿Que amador puede seguir
Tu condiçion,
Uiendo seguir tal tristor
Mi coraçon?

Amigos, vedes perder
Por bien amar, mi alegria;
Los que siguen otra via
Biuen en todo plazer.

¿Que hombre puede sufrir
Mas syn rrazon
Que del sennor rreçebyr
Mal galardon?

Dice la segunda cantiga:

Paz a paz, gentil seunor,
Pues tambien se os entiende,
Quien no segura no prende
De segurar el amor.

El sennor Rey (1) lo dizia
Por su gentil inuencion:
Bien amar, avnque es follla, (2)
Quiera arte y discregion

Por tanto, gentil sennor,
Sy vos plaze saluacion,
De muy vuestro coraçon
Faced paz con el amor.

El gentil Juan de Padilla (3)
Cuando de amor se partia,
Dixo con pura manzilla:
No só ya quien ser solia.

Por ende, gentil sennor,
Si voz plaze aver contienda,
Yd buscar quien vos defienda,
Que no só contra el amor.

La cancion que sigue, fué dedicada por año nuevo. «E syn mas tardança (dice Rodriguez al dia »syguiente, primero del anno, le embié ofreçer por »estrenas la presente, en romano vulgar firmada.

Recebid alegre mente,
Mi sennora, por estrenas
La presente.
La presente cancion mia
Vos embia,
En vuestro logar de-Spanna,
A vos y a vuestra companna
Alegria,
E por mas ser obediente,
Mi coraçon en cadenas
Por presente·
E pues yo hize largueza,
Sin promesa, delos bienes
Que poseya,
Ploga á vuestra sennoria
En tal dia
Estrenar vuestro siruiente,
Librándole de las penas
Que hoy siente.

Sigue la cuarta cancion:

Alegre del que viese
Vn dia tan placentera.

---

(1) Juan II,
(2) FOLIA: locura.
(3) Se llama el cartujo, fué hijo de Sevilla y uno de los buenos poetas del siglo XV.

E que dizir vos oyese:
¿Ay alguno que me quiera?
Y ninguno vos quisiesse.

Mal quisto de vos y cuanto
Demandar syn mas espera
Amadores con espanto
Fuyen de mi compannia.

Tal querer vos rrequiriese
Demandar sin mas espera
De amores, que vos valiese;
E yo triste, como quiera,
Sennora, que vos ouiesse.

En variedad de metros y estrofas se halla escrita la última cancion incluida en *El Siervo libre de Amor*, que es acaso la de más merito entre todas las de Rodriguez. Héla aquí integra:

Aunque me vedes asy
Catyvo, libere nacy.

Catyvo, libre nacy,
Y despues como sandio
Perdy mi libre aluedrio,
Que no so sennor de mi.
Syn cobrar lo que perdy,
Ni fallar mi poderyo,
¿Cómo dyré que soy mio?

¿Cómo dyré que soy mio,
Pues no soy enteramente?
Avnque que dyxesse otra mente
Diria vn grand desuario.
Por ende digo y porfyo
Que por servir leal mente
No soy syeruo, mas sirviente.

No soy syervo, mas sirvyente,
Pues que libre fuy llamado
En el tiempo ya passado,
Que no puede ser pressente.
Quando yo primeramente
Conocy por mi pecado
La que me tyene oluidado.

La que me tyene oluidado
Se piensa que padecer
Es el verdadero ser
De qualquier enamorado.
Vereys do syervo cuytado.
¡O! quien se pudiese ver
Fuera destranno poder!

Fuera destranno poder
En el tiempo que solia,
¡Quantas vezes maldezia.
Los que via asy perder!
No pensando de caher,
Ni seguir la triste via
De quien tanto mal dizia.

De quien tanto mal dizia,
Syendo libre, syn cuydado;
¡Qué diré, syendo forsado,
Del sentido que avia!
Llamais ventura la mia:
Quanto menos soy amado,
D'amor soy más aquexado.

D' amor soy más aquexado
Que ome de su valia:
Ya no sé ques alegria,
Plazer, ni buen gasajado.
Tantos males he passado
Que ¡par Dios! avn que me via,
¿Pensays que me conocia?

¿Pensays que me conocia?
¡Par Dios! no me conocí;
Tan turbado me senty
Del semblante que traya.
E asy diré toda via;
«Aunque me vedes asy
Catyvo libre nacy.»

VARIEDADES

PETRARCA

(*Continuacion*)

¿No nos pinta en ese párrafo con rasgos inimitables, una de esas escenas íntimas del hogar doméstico, que todos los dias pasan, que á cada momento suceden? Al repasar con nuestra mirada esas pàjinas queridas, ¿no vemos en aquella vida, la nuestra propia?

¡Si! es el hijo que solicita consejos del padre ó del amigo, que llora en silencioso retiro los males que la sociedad tan sin piedad le infiere, pero que él, siempre grande, con su alma generosa, perdona.

Solo leyendo sus versos; solo absorbiendo nuestra alma la sublimidad de sus grandes pensamientos, podríamos tener una idea de lo que fué Petrarca.—No se puede recordar a este, sin acordarse de Laura, de esa *celeste aparicion* como le llamó el poeta.

Nuestra humilde pluma se resiste, ó mejor dicho, es incapaz da retratar cual lo merece, la belleza de aquella mujer angelical.—Es para nosotros obra más que colosa, el poder pintar con rasgos solo de ella dignos, aquel conjunto de formas admirables.

Solo la inspirada pluma del rey de los poetas modernos, el ilustre Victor Hugo, con su estilo florido, con sus pensamientos siempre primaverales, con esa profunda inteligencia que fulgura sus resplandores por todo el Universo; solo ese génio colosal que abiertas tiene ya las puertas de la gloria y de la inmortalidad, podria darnos un pálido reflejo de lo que era aquella mujer sublime —Y decimos pálido, porque necesitase amar como Petrarca, para, como él tambien, ensalzar á la mujer amada.

Solo el enamorado poeta puede hacernos conocer lo que era aquella divinidad que él inmortalizó.

Oigamos sus propios cantos, ó mas bien dicho, veamos la fotografia de Laura, presentada por Petrarca ante nuestros ojos.

«Llevaba, dice, un vestido verde salpicado de violetas.—Su rostro y su apostura tenian algo de sobrehumano; su talle era delicado y esbelto; sus ojos dulces y brillantes al mismo tiempo; sus cejas negras como el ébano; sus cabellos color de oro, caian rizados sobre la nieve de sus hombros; el oro de esta cabellera parecia hilado y tejido por la naturaleza; su cuello era torneado, modelado y deslumbrante de blancura; su tez sonrosada se animaba por el movimiento rápido de la sangre circulando en sus venas; cuando entreabria los lábios, veianse sus dientes como perlas engarzadas en alvéolos de rosa; sus piés eran modelados; sus manos de marfil, y su apostura revelaba el pudor y la decencia modesta y magestuosa de la mujer que respeta en sí misma los dones perfectos de Dios; su voz penetraba y conmovia el corazon; su mirada era alegre y atractiva, pero tan pura y tan honesta en el fondo de sus ojos, que imponia respeto.»

«*Tal era esta celeste aparicion.*»

¿Puede desearse nada mejor descrito que lo que acabais de leer? ¿No os parece que oís palpitar aquel corazon; que contemplais absortos aquel rostro angelical; que veis moverse aquellos ojos velados por negras y finísimas pestañas?

No os parece presenciar fascinados, y llena vuestra alma de veneracion y respeto, una diosa de bellas y correctísimas formas modeladas en mármol por el inspirado cincel de un Prasiteles, ó trasportadas á un lienzo por el pincel divino de un Rafael?..... Hé aquí, pues, el amor del alma, representado en el uno, y la virtud del corazon en el otro.

Segun Petrarca, Laura de Novés, era el ser humano más hermoso que existia entonces, y creia que la naturaleza habia depositado en ella todo lo que de bello puede ambicionar la mente.—Amábanse en silencio, como las almas nobles que solo rinden culto á la virtud, ante el altar de su conciencia.

Laura era casada, y contaba 18 años de edad, cuando Petrarca la vió por primera vez.—Encontrábase esta en la iglesia de Santa Clara á donde el poeta habia ido á rezar sus oraciones.—Era el 6 de Abril de 1327.

Todo, dice el poeta al verla, «todo me pareció sombrío despues de esta manifestacion de la luz.»

Y luego agrega en el soneto 25.—

«En que esfera del cielo estaba el modelo increado, de donde la naturaleza copió este hermoso semblante, en el cual se complació en manifestar la omnipotencia de arriba? ...«Esta maravilla, todo este canto de poesía divina, el ser purísimo que la inspiraba, era Laura de Novés.

Cómo es consiguiente, sus versos se hicieron públicos, y fueron tambien la conversacion obligada de aquella sociedad. La murmuracion siempre en acecho y dispuesta á hacer de lo bueno malo, y nunca de lo malo bueno, empezó á circular por Aviñon, en conversaciones privadas, primero, en público despues.

¡Oh! la murmuracion, es el verdadero movimiento continuo; nunca pasa, es de todas las épocas, de todas las edades y de todas las personas, así del pordiosero como del potentado, del hombre ignorante como del ilustrado; sube y baja todas las posiciones sociales, y en eterna marcha no respeta nada, ni aun aquello que debe ser sagrado. ¡ni la memoria de los muertos....!

Llamábase el esposo de Laura, Hugo de Sades, y pertenecía á una familia ilustre y senatorial de Aviñon.—Aunque á sus oidos habia llegado, todo lo que se murmuraba por la ciudad del enamorado poeta y su bella esposa, nunca entraron en su corazon los celos, ni dejó de ser afable y cariñoso para ella.

¡Tal conocía él, aquella alma sin mancha, y aquel corazon de virgen!....

EL GUARANÍ.

MISCELANEA

Se nos soli ita la insercion de lo siguiente:

A los señores suscritores en la campaña, de la Guia Nacional de Correos

Debemos participarles que no deben sorprenderse si hasta ahora no han recibido esta publicacion mensual cuya lista de suscricion adquiere cada dia mas favorecedores, por los importantes datos que encierra y por la seccion literaria con que la Direccion ha juzgado conveniente complementarla, por hacerla mas amena é interesante, reuniendo así lo útil á lo agradable.

Hace dos dias solamente que se han recibido juntos los apuntes de los departamentos del Salto, Paysandú, Mercedes, Rio Negro, como tambien de Concepcion del Uruguay, Concordia Gualeguaychú y Villa Colon; así es que necesitándose el tiempo material para la impresion de aquellos, no es de admirarse si no han sido ya servidos los suscritores que no han de perder nada por esperar.

Así nos lo manifiesta la Direccion para conocimiento de los interesados.

La administracion se halla situada en la calle 25 de Mayo 238.

***

En el suelto de «Miscelánea» del número anterior en que se trata de *La Colonia Española* hay un párrafo que dice: *La Colonia Española* llevó algun tiempo este lema. *Periódico defensor de su título en Sud América.*»

Los señores cajistas suprimieron las palabras «*los intereses*» que debieran ir entre *de* y *su*. Nada tiene de estraño que hayan saltado desde un *de* á otro *de*. Conste para lo que fuere menester.

***

Miau... Miau... Zape gato!

Nos consta que existe en poder del Presidente de la Sociedad Española una grave denuncia relativa á las actuales elecciones de aquella, que hará poner rojo á alguno segun se nos asegura.

¡Cuidado con los gatuperios!

***

Por falta de espacio no damos publicidad hoy á una chispeante crónica de dos reuniones electorales del partido conservador de la Sociedad Española; pero lo haremos en el número próximo.

NOTICIAS DE GALICIA

Conflicto en Orense.

Dice un diario de Madrid.

Anoche, recibimos el siguiente telégrama:

«ORENSE 1.º (2 de la tarde) --Despues de haberse reunido diez y seis diputados nacionales electos para constituir la diputacion, el gobernador se excusó de presidir, pretestando una enfermedad, y no delegó en nadie para que le representara.

«A las dos de la tarde los diputados presentes han acordado levantar acta notarial y ponerlo en conocimiento del ministro de la Gobernacion. Los diputados adictos y los de oposicion han protestado unidos. Los primeros decidieron poner el hecho en conocimiento del ministro de Estado; los de oposicion, en el de sus jefes respectivos.

«Manuel Enriquez, Ricardo Oterino, Juan Fragoso, Rodriguez Valera.

—

Con posterioridad recibimos otro telégrama, en el cual se nos comunica que á hora avanzada de la tarde de ayer continuaban reunidos diez y seis diputados adictos y de oposicion, sin que el gobernador interino se hubiera presentado para constituir la diputacion provincial. Dichos diputados tenian el propósito de permanecer indefinidamente en sus puestos hasta que la ley fuese cumplida.

Parece, segun en el referido telégrama se nos asegura, que el gobernador interino pretende constituir la corporacion provincial con siete diputados conservadores: pero los adictos, de que dejamos hecho mencion, los que pertenecen á la izquierda dinástica, los demócratas y los posibilistas estaban enérgicamente decididos á hacer respetar sus derechos.

—

A las 3 1|2 de la madrugada recibimos otro telégrama fechado á las 11.40 minutos de la noche de ayer, que dice así:

«El gobernador acaba de intimarnos con mandar fuerza para lanzarnos de la diputacion. Una comision pasó á conferenciar con aquél, quien la propuso que abandonáramos el local y fuéramos á reunirnos en otra casa que ponia á nuestra disposicion, sin duda con objeto de abrir él la sesisn con seis diputados. Le contestamos que no nos retiraríamos si no lo mandaba por escrito; pero se negó a ello La situacion es difisilisima Continuamos reunidos 16 diputados. esperando que venga fuerza á arrojarnos del salon.—Oterino.—Varela.—Rodriguez.—Armesto.»

AÑO II — Montevideo, Jueves 8 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 83

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVETENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Lucha electoral

Desde el momento en que se anunció que la Comision de Observancia de la Asociacion Española, se disponía á convocar á los señores socios para la Asamblea General de Elecciones que anualmente se celebra, las dos encontradas fracciones en que se halla dividida la opinion, se aprestaron á la lucha como de costumbre, para disputarse palmo á palmo el gobierno de tan importante institucion.

No es de estrañarse que tal suceda: la Asociacion Española de Socorros Mútuos tiene valiosos intereses que Administrar, y una altísima y noble mision á que contraerse, para realizarlos grandes fines que en vista se tuvieron al fundarla.

Bien hacen, pues, todos sus miembros en preocuparse de colocar al frente de los destinos de tan numerosa agrupacion de hombres, aquellos que mejor respondan á la confianza que en ellos deposite la mayoria de sus coasociados.

Y si nuestra humilde voz mereciera ser escuchada, nosotros no nos cansaremos jamás de exhortar á nuestros consocios para que todos, todos, sin faltar uno solo, concurran á ejercer ese derecho inalienable y á llenar á la vez ese deber sagrado, del cual no puede ni debe prescindir todo aquel que de buen socio quiera preciarse.

La lucha está ya empeñada, y parece presentar los caracteres de una reñida batalla, de lo cual debemos todos felicitarnos, por cuanto ello demuestra el intenso amor que á todos nos inspira esa benemérita institucion, y el deseo que nos anima de verla alcanzar al mayor grado de progreso y engrandecimiento, ya que su vida puede decirse que se halla ya más que asegurada.

Hay, sin embargo, una circunstancia que antes de ahora hicimos notar, capaz de atraer sobre si la atencion de los que deseáramos hacer una verdad del inapreciado derecho del sufragio libérrimamente ejercitado, á fin de que el resultado de las elecciones próximas á verificarse fuera la expresion genuina de la voluntad social.

Esa circuntancia la constituye lo defectuoso de la ley ó sea el Reglamento vigente, por el cual se establece una forma ó sistema electoral, que, como en otra ocasion hemos dicho, no sirve para regir entre hombres, sujetos al error y al extravio, si nó al crímen y á la maldad.

Pero ya que así lo quiere y lo consiente no sabemos quién, contrariando la opinion de los socios que hace ya algun tiempo acordaron la reforma de esa ley, preciso es que todos los que amemos de veras la Asociacion, y deseemos implantar en ella el voto libre y expontáneo, hagamos uso de todos aquellos medios que esten á nuestro alcance, á fin de conseguir, si nó una perfecta legaliad, que para nosotros se hace materialmente imposible, cuando menos que cesen una vez por todos esos escándalos y gatuperios que de año en año se vienen sucediendo cuando se trata de elegir Comision de Observancia para la Sociedad Española.

Esos escándalos, decimos, donde hasta los muertos aparecen votando con la misma voluntad que estuvieran vivos y sanos, con mas otras coacciones que importan verdaderos crímenes cuando se trata del ejercicio de un derecho sagrado que debe dejarse á la libre voluntad del individuo.

Pues bien: estimándolo y comprendiéndolo así nosotros, no solo ponemos nuestras modestas columnas á disposicion de los que en tal sentido quieran hacer propaganda ó denunciar los gatuperios que en uno ú otro bando se descubran, sinó que consagraremos algun espacio en números subsiguientes, á aconsejar á todos el respeto y veneracion por ese sacro principio á que debemos culto ferviente: *la libertad del sufragio.*

Entre tanto, damos á continuacion las candidaturas que actualmente se encuentran en lucha declarándonos desde ya sostenedores de la que va designada con el título de *Partido liberal*, por creer que ella es la que mejor se ajusta á las verdaderas conveniencias sociales; con el bien entendido que si deseamos el triunfo de esa candidatura por todos los medios legales de que sea dado disponer, condenaremos toda coaccion ó todo acto indigno de que lleguemos á tener conocimiento, cual si se tratára de los propios adversarios.

Hé aquí las listas de candidatos.

PARTIDO LIBERAL

Reelectos—Juan Vicente Arcos—Mariano Royo—Manuel N. Lacau—José A. Fontela—Francisco V. Cores—Antonio Dominguez—Ramon R. Alonso—José Pombo—Alejandro Carreras Doria—José B. Gonzalez.

Electos—Manuel Canto—José Trigo—José Eirin—José M. Riguera Montero—Estéban Castro—Juan Etchevarria—Juan A. Peres—José B. Canabal—José Ferrería.

PARTIDO CONSERVADOR

Reelectos—Manuel N. Lacau—José B. Gonzalez—José Pombo—Ramon R. Alonso—Joaquin Sala—Frascisco Lista—Francisco Vazquez Cores—Domingo Lopez—José M. Castaño.

Electos—José M. Cordero—José Mariño—Juan Etchevarria—Eulogio Carballo—Luis Cabrada—José B. Canabal—Juan Lopez—Ricardo de Miguel—José Eirin.

Baile en el Centro Gallego

Domingo de Carnaval

Adorable lectora:

¿Has ido al baile? ¿Si? Pues entonces ya me parece ver las imájenes de color de rosa que todavía revolotean en tu mente.

Veo tus bellos ojos velarse dulcemente por las sedosas pestañas, y una seductora sonrisa vagar juguetona por tus purpurinos lábios al recordar tantisimo encanto

¿No has ido? ¡Oh! entonces tu desdicha no tiene igual. Tu belleza incomparable hubiera encontrado un cielo esplendoroso donde brillar con poéticos fulgores.

Astros rutilantes de luz y de colores flotaron esa noche en la atmósferan del Centro, transformándola en claro dia con todos los arrebóles de la aurora.

Yo, de mí, sé decirte que me siento encadenado al poderoso encanto de esa noche como Prometeo á la roca del nevado Cáucaso, como la mariposa á la luz que la fascina.

Quisiera poseer los pinceles con que Apolo pinta las nubes para trazarte el incomparable cuadro de la fiesta. Sé que eres buena, y para tí es un dulce consuelo el saber que tus bellas compañeras vieron resbalar suavemente horas enteras en brazos de la vaporosa Tersipcore, de la divina Euterpe y del jugueton y ardiente Cupido.

Pero mi paleta no tiene colores. ¡Y quiero darte un cuadro de la fiesta! ¡Juzga de mi profunda pena, lectora amada!

Y sin embargo, fio tanto en tu inagotable indulgencia; me tienes dadas tantas pruebas de tu corazon de oro y de flores que no vacilo en asegurar que leerás benévola este pálido relato.

Hacía proximamente cuatro horas que el rubicundo Febo había sumerjido sus dorados rayos en las ondas del anchuroso Plata cuando los vistosos y espléndidos salones se llenaron de armoniosos ruidos.

Los ecos repetian rumores de voces arjentinas; y creciendo por instantes el leve susurro, pronto se asemejó á esos mil sones diversos que las olas del mar arrancan en la menuda arena de la playa y en los cóncavos de las quebradas rocas de la costa.

Iban y venían mascaritas esbeltas como palmeras, juguetonas como la brisa, alegres como mariposas, parleras como ruiseñores, graciosas como hadas, bellas como huries, picantes como esencia de aji.

Rompe la bien coordinada orquesta con un vals arrebatador, y, rápidas como el pensamiento, cruzan vistosas párejas en todas direcciones.

Como evocadas por los acordes de la música invade el salon un alegre grupo de verdaderas náyades y nereidas.

El azul del cielo y del mar ceñía sus cuerpos graciosos y jentiles.—Parecia que una bandada de bulliciosas golondrinas se hubiera precipitado por las puertas y ventanas del gran salon matizándolo con sus celestes alas. Se creeria que las límpidas ondas de tranquilo mar habian trepado curiosas hasta las rejas que cierran las ventanas y, envidiosas, se habian deslizado al interior confundiéndose con tanta animacion y tanta belleza.

Desde aquel momento puede decirse que el Centro presentaba el aspecto de un amenísimo paisaje salpicado todo él de brillantes flores, entrecortado por un mar gracioso y ondulante, y envuelto por un cielo de nubes hechizeras.

En cielos y en mares España es la reina de la creacion; y parece que son complemento indispensable cielo espléndido, mar incomparable y tierra española.

Habia cielo, habia mar, y España acudió á la cita.

Cual nubecilla vaporosa que al levantarse en el horizonte se dora al beso de los rayos solares y se tiñe con rubor purpurino, así aparecieron en el gran salon, envueltos entre aquel mar y aquellas brumas los colores de gualda y amaranto de la majestuosa bandera española.

Sufriendo eclipses momentáneos, como imájen de encantadora hurí que cruza florido y caprichoso eden, así aparecia y desaparecia á las miradas de los concurrentes la airosa mascarita que tanto hacia resaltar nuestros brillantes colores nacionales.

Aquello era una monada bellísima lectora. Quisiera que tú hubieras visto la linda mascarita, porque estoy séguro serías de mi parecer.

Sencilla, airosa agraciada, en fin, *cuca* hasta mas no poder. Y sinó que lo diga un muchacho, travieso y *rebuliciero*, cascarrabias y azoguillo, pequeño y picantillo como grano de mostaza, que en cuanto vislumbró el flotante pabellon se le fué derecho como colibrí y salió bailando por aquellos

salones como muchacho en dia de pascuas.

Muy luego aparecieron otras mascaritas, monísimas como ánjeles, luciendo tambien los vistosos colores de oro y grana.

Se dispersaron por el salon y realzaron hasta lo ideal aquel ya maravilloso conjunto, con la belleza de sus trajes y con sus gracias anjelicales.

Y entre tanto ¿qué hacia Picaflor? dirás tú monona mia?

¡Ay! Picaflor habia perdido completamente el juicio. Embelesado desde los primeros momentos con la multitud de seduciones que le asaltaban por todas partes, habia tendido sus diminutas alas y corrido con frenesí de flor en flor libando con avidez su exquisito aroma.

Voluble y apasionado se lanzó sin rumbo y sin tino á picotear cuanto encontraba á su paso. Revoloteó con febril apasionamiento al rededor de lo mas bello y de lo mas dulce que habia en el baile hasta que, vencido por tantos encantos, entregó su amoroso pico en manos de..... ¡una negra!

¡Ay que negra, que negra aquella!

Una cara oscurísima y lustrosa como el azabache, unos ojos como noche tempestuosa, unas mejillas redondísimas como bola de billar, y un hermosísimo hocico de media vara, por lo menos, completaban las singulares gracias femeniles de mi guachinanguita.

Por supuesto que no hablo aquí de su magnífico pelo, capaz de enredar prisionera á un águila real si metiera en ella sus garras, ni de sus orejas, chiquititas como para servir de paraguas á un elefente etc. etc. y otras gracias por el estilo, por que seria cosa de nunca acabar.

Lo cierto es que la negrita me rinió. Pero ¡que modo de bailar! ¡Santo cielo! de allí á la gloria.

Bailé, bailé y bailé. Bailé con la negra, con la blanca, con la azul, con la verde, con la colorada y con todas cuantas me vinieron á mano. Digote, lectora amada, y te lo digo en confianza, todas, todas bailaban admirablemente: en mi vida he visto cosa igual.

Creo inútil manifestarte que la concurrencia, sobre ser selecta en grado sumo, fué numerosísima: que salones altos y bajos, patios, y corredores, hormigueaban de hermosas damas y apuestos galanes: que nadie quedó sin bailar, siendo señoritas y señoras obsequiadas con esquisita galantería por los caballeros concurrentes al Centro. Y, por último, que la alegría más franca y el órden más perfecto reinó durante todo el baile.

En el salon alto hacia oir sus acordes el piano; y á tan agradable son bailaban multitud de pintorescas parejas.

Los corazones que esa noche salieron heridos se cuentan por centenares. Yo creo haber visto algunos tirados por el suelo.

He visto los rostros todos radiantes de entusiasmo; jóvenes y viejos, pollos y gallos, palomitas y jamonas gozaron hasta la saciedad largas horas de inefables dichas.

No he visto una máscara que no fuera graciósa: no he visto una niña que no fuera bellísima: no he visto una mamá que no fuera condescendiente: no he visto un papá que no se le cayera la baba con sus hijitas (así deben ser los papás). En fin, los bailes del Centro Gallego son admirables.

¿Creerás, querida mia, que terminó el baile sin rendir el culto debido á la bendita tierra que nos vió nacer? No debes creer eso.

Llegó la mañana, suave y tranquila como todas las mañanas que vienen á alumbrar los bailes del Centro. Adelantaba tanto, que ya palidecian las luces de las arañas. En ese momento, llenan el aire los acordes de la Jota, y la sangre española arde en las venas de chicos y grandes.

Lánzanse al baile multitud de parejas y rivalizan todos en puntear la bella y entusiasta aragonesa. Por fin, cesa la orquesta y es saludada con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Ya Montevideo se se hallaba en las calles entregada á su labor diaria cuando las numerosas familias que aun permanecian en el Centro fueron abandonándolo lentamente como quien deja alguna cosa querida.

Una palabra he podido oir murmurar á todos al salir por la ancha puerta. Te suplico que guardes el secreto, pues te lo digo al oido: decian todos «*hasta el mártes*».

Y ahora ¿qué quieres que te diga yo, bellísima lectora? ¿Que te adoro? Eso ya lo sabes tú de sobra. ¿Que bailé aquella cimbreadora habanera de que te hablé en la reseñá del baile anterior? Todavía me parece sentir el almíbar que dejó en todo mi ser.

Te diré que sufro el suplicio de Tántalo, ¡y te diré una gran verdad. Mayor es todavía mi suplicio, porque si Tántalo nunca alcanzaba el agua con sus labios sedientos, yo la alcanzo, la bebo á raudales y me siento abrasado cuanto más bebo por una sed tambien mas devoradora.

Me hallaba sediento de los goces que se experimentan en un baile tan lleno de encanto como son los del Centro Gallego. Acudo á él me engolfo en sus bellezas y salgo con el deseo mas ardiente todavía.

Tiemblo por mi mismo; pero, en fin, abramos el alma á las gratas esperanzas: ahí viene el mártes coronado de flores, y lanzémonos en su deslumbradora luz, aunque perezcamos en ella como aturdida mariposa.

Te prometo una descripcion de ese baile si antes no me abraso en el fuego de unas pupilas, bella mia.

Te adora eternamente

PICAFLOR.

Lunes 5 de Febrero de 1883.

No hay involucracion

Sr. Don B. Aldogas Advezuq.

Apreciable Señor:

He visto en el número 82 de «LA UNION GALLEGA», la contestacion que V. dá á las líneas que para mal de mis pecados me tomé la libertad de dirijirle en el n.° 80 del mismo periódico, á causa de las apreciaciones erróneas que respecto al «Centro Gallego» de Montevideo, sienta V. en una correspondencia que hace algun tiempo dirijió al «Eco de Galicia» de la Habana.

Es fuerza confesarlo: la defensa que hace V. de los cargos que le hice en mi escrito anterior, es bien pobre. Se concreta V. á trascribir su correspondencia de *marras*, y no integra por cierto, quizá por olvido ó por que así conviene á su propósito; y además, me propina V. en vez de argumentos, *balacadas* que yo no he de tomar en cuenta, puesto que, son producidas por su amor propio herido y mal reprimido, (no esperado á fé en V.) y no por la razon fria y serena que es la que debe campear en cualquier momento de la vida.

Dice V., Sr. Aldogas, que si tengo *dos dedos de frente*, compare lo que dice en su correspondencia con lo que le hago decir. A eso voy; y para el efecto, me entretendré en analizar solamente uno de los parrafitos de su correspondencia, dejando de lado los otros de que élla consta, no obtante de ser muy sabrosos, por que se ocupan nada mas que de aquello de: *date tomo mariquita*, solo en un momento de mala inspiracion y poco reflexivo pudo haber salido de una pluma habituada á escribir con sensatez y cordura.

Hé aquí el párrafo de su correspondencia Sr. Aldogas, que dió lugar á mi escrito anterior, cuyas afirmaciones hechas en un periódico eminentemente gallego que se publica á unos miles de leguas de aquí, sin que puedan ser rebatidas inmediatamente como corresponde, son lo que, valiéndome de una frase suya, se llama *herir por la espalda* á una Sociedad que por muchos conceptos debia merecerle mas respeto, y no creo pueda decirse lo mismo de quien formula cargos mas ó ménos justos aquí donde pueden ser rebatidos inmediatamente. Dice asi su parrafito:

«Del Centro Gallego» de Montevideo no son, por desgracia, tan buenas las noticias que puedo trasmitir. Producida la discordia por cuestion de procedimiento entre algunos de sus socios mas caracterizados, existe hoy una parálisis lamentable; un *dolce far niente* parecido al sopor.»

¿Què tal?

Quiere decirme el Sr, Aldogas, lo que significa la palabra *parálisis*? Parálisis, segun la autorizada palabra de quien lo sabe mejor que el Sr. Aldogas y que yo: «Es la pérdida absoluta ó disminucion notable de la movilidad y de la sensibilidad.»

Quiere decirme el Sr. Aldogas, lo que significa sopor? Significa: Aldormecimiento é inclinacion al sueño etc.»

¿Es capaz el Sr. Aldogas, de sostener que el Centro gallego ha pasado por trastornos tan graves como los que acabo de citar, y que estan estampados en su correspondencia? No lo creo; eso seria sostener un absurdo, ó discutir por *puro gusto*.

Todo esto y algo más, dice de nuestro Centro el Sr. Aldogas en su correspondencia; juzgue el lector, si yo he inventado en las líneas que sublevaron el amor propio del Sr. Aldogas, mas de lo que el dijo. Nada de eso; si hay alguna alteracion, es en la forma; en el fondo, con corta diferencia, digo lo mismo que él sienta en el parrafito que queda trascrito mas arriba.

«El Centro Gallego», no ha padecido ni padece de *parálisis*; ni de *dolce far niente*; ni de *sopor* ni de nada que se le parezca; tan poco puede calificarse de *discordia*, el que cinco ó seis socios de lengua larga, echen pestes contra el Cen- y contra algunos de sus consocios, nó.

Para concluir. Repitiré hoy lo que ya dije al Sr. Aldogas en mi escrito anterior: El «Centro» jamás estuvo tan bien ni con mucho como está hoy; puedecirse sin miedo, á equivocarse, que su vida es segura y robusta.»

Saluda atentame al Sr. Aldogas S. S.

SOLIMAN PACHÁ.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

Cerca el alua, quando están
En paz segura
Las aves cantando el verne, (1)
Passando con grand afan,
A la ventura,
Por vna rrybera verde,
Oy loar con mesura,
Vn gallo (1) dentre las flores,
Calandrias y ruisennores
Por essa mesma fygura.

E en son de alabanca
Dezia vn discor (2):
«Servid al sennor,
Pobres de andança.»
Y yo por locura
Canté por amores,
Pobre de fauores,
Mas no de tristura.

Y por más que dezia,
No me respondia;
Y desque entendia
Ser entendida
La mi triste via,
No pude sofrir
De no les dezir
Mi gran turbaçion
Por esta cançion.

E por los más atraher
A me querer rresponder,
En sennal de alegría
Cantava con grande afan
La antygua cançion mia.

Pues que dios y mi ventura
M'a traydo á tal estado,
Cantaré con gran cuydado
Catyvo de mi tristura (1)

(1) VERNET: primavera.

| 1 | GALLO: picaza, ó gallo.

| 2 | DISCOR: combinacion métrica de la cual no se puede dar noticia cierta. Parece era de versos cortos y consonantes en el emistiquio.

| 1 | Otro recuerdo de Macías, Glosa Rodriguez la cantiga de su hermano en letras y amores.

No sé que postrimeria.....
Ayan buena los mis dias,
Quando el gentil Magias
Priso muerte por tal via.

Por ende, en rremembranga
Cantaré con amargura,
Cuidados y maginanga
Catyvo de mi tristura.

Los que vienen asy
No hallan amaravilla
Mi graue cuyta y mancilla;
Que tal sennora perdy.

Por lo cual por tribulanga
Cantaré con amargura:
¿Ya sennora, en quien fianga,
Catyvo de mi tristura?

XIX.

Resta solo mencionar una bella cancion religiosa debida á la lira de nuestro poeta:

Fuego del diuino rayo,
Dolce flama syn ardor,
Esfuerço contra desmayo,
Consuelo contra dolor,
Alumbra tu servidor.

La falsa gloria del mundo
E vana prosperidat
Contemple;
Con pensamiento profundo
El centro de su maldat
Penetre;
El canto de la serena (1)
Oya quien es sabidor,
La qual, temiendo la pena
De la tormenta mayor,
Planne en el tiempo meior. (2)

Asy io preso de espanto,
Que la diuina uirtud
Offendi;
Comienço mi triste planto
Hazer en mi iuventud
Desde aqui,
Los desiertos penetrando
Do con esquiuo clamor
Pueda, mis culpas llorando,
Despedirme syn temor
De falso placer e honor.

Fyn

Adios real esplendor
Que io serui et loé
Con lealtat;
Adios, que todo el fauor
E quanto de amor fablé
Es uanidat.

Adios los que bien amé,
Adios mundo engañador,
Adios donas que ensalcé,
Famosas, dignas de loor:
Rogad por mí, pecador.

Esta despedida puede fundadamente unirse á la que Baena conservó del vate como del tiempo en que *sse fué meter frayre á Jerusalem.*

REMITIDOS

Sociedad Española

Una reunion electoral del partido «conservador» verificada en el salon de baile del Sr. Lusiardo, San José 216, el 30 de Enero de 1883.

Entre el 28, el 29 y el 30 recibí 32 invitaciones sueltas ó en sobres y ademas *La Colonia Española* tambien publicaba el aviso invitacion recomendando la asistencia. Firmábanla Don Vicente Mera, Mario Rodriguez, Antonio Pons, Eulogio Carballo, Miguel Bayolo, Antonio Orgeira, Blas Alvarez, José Mariño y Pedro Lopez todos hombres de posicion muy respetable en el comercio, con escepcion del Sr. Cordero que es maestro de escuela retirado. Fuí puntual á la cita; á las ocho en punto entraba por las puertas del salon que ricamente alfombrado, con grandes espejos, mesas entapizadas, muchas y elegantes sillas muy bien ordenadas é iluminado *á giorno*, fué recibiendo como hasta cincuenta individuos. Don Antonio Vidal, D. Pedro Lopez y otros, hacian de porteros recibiendo con esquisita cortesanía á los concurrentes.

En el salon los Sres. Bayolo, Cordero, Mera, Antonio Maria Rodriguez, Ricardo Vecino y otros al rededor de una mesa colocada en el centro de una de las naves del salon, daban tono al acto.

Yo entré en puntas de pié, ví á todos menos al Sr. Carballo sin sombrero y despues de un momento de vacilacion, aunque soy comerciante, opté por sacarme el mio y me senté en un rincon.

A las nueve Cordero se dirije con Bayolo, Blas Alvarez y otros al testero del salon donde la mesa presidencial les esperaba, y el primero con voz vibrante manifestó el objeto de la reunion y pidió se nombrase quien debia presidirla.

Un señor propuso á Cordero, Bayolo, Pons, Vidal y Vecino. Puesta á votacion se levantaron 27 sujetos y quedaron sentados ciento veinte y tantos. ¡Qué rabia me dió!

Esto era desairar á tan dignos S. S.

Bayolo sintió el puyazo y lo hizo notar por si alguno no lo habia observado.

En seguida se propuso presidieran los invitadores. Bayolo tuvo escrúpulos, y algunos de los otros señores formaron la mesa. Otros no se atrevieron ni á sentorse ni á publicar su negativa. Alvarez, Cordero, Vecino, Mera y otros, eran de los primeros; Monge fué de los últimos.

A renglon seguido el simpático Carballo leyó una lista de sujetos, como de treinta á cincuenta, todos hombres de valer como Don Mario Rodriguez, Don Blas Alvarez y así, para que se escribiera sus nombres y los que la reunion propusiera se metieran en un bombo y no en ningun otro cachibache y se sacase á la suerte de entre ellos los candidatos que habian de responder á la confiaaza y simpatia de todos los asociados.

Esta proposicion, tan liberal y tan sencilla, fué acogida con frenesí.

Vean como se vino á descubrir el verdadero juego para las elecciones, cuando y donde menos se pensaba, por el Sr. Carballo que reduce este asunto de tantas guerras civiles y desgracias á una cuestion de loteria.

Todo iba muy bien; pero Don Mario Rodriguez pidió la palabra y dijo entre otras cosas que reconocia mucha dignidad y honorabilidad en la ac-actual C. de O.; pero que era necesario elegir una que se ocupara de cuestiones sociales y no de cuestiones personales como venian haciondo algunas comisiones; que así el déficit se repondria; que al paso que al paso que iba, la sociedad pronto se hallaria en el caso de no poder cumplir sus compromisos..... ¡Esto se llama hablar!

Yo rabiaba por aplaudirlo; pero como nadie empezaba no quise ser el primero.

Luego Don Blas Alvarez se eliminó de la candidatura como lo habia hecho Rodriguez; despues del Sr. Cordero aquel viejito tan simpático y patético, dijo que era natural que ninguno de los invitadores debia formar en la candidatura..... Una salva de aplausos recibió las palabras del respetable anciano. Yo tambien aplaudí y mucho; pero ¡que diablos! no era prudente eliminarlo ni á él ni á los populares Don Vicente Mera Don Leoncio Monge y Don Mario Rodriguez.

Todo iba á pedir de boca; la C. de O. actual estaba pintada ya: ciento cincuenta y tantos pregoneros iban á salir de alli metiendo por todas partes la nueva candidatura del bombo, de hombres elegidos á la suerte para *desfacer déficits* y tratar de asuntos impersonales. Pero ¿quien le dice á Vd: que estaba allí el Presidente de la Sociedad Española y pidió la palabra espresamente para contestar aseveraciones desdorosas para la C. que se habian hecho allí? Se le concedió.

¡Viera usted aquello!

Dijo aquel buen señor que habia dos partidos en la Sociedad española; que él formaba en uno, en el liberal; que el otro, el que presidia la reunion y al que se hallaba afiliado el señor Rodriguez, venía administrando la Sociedad hacía mucho tiempo, y que en la actual Comision solo está representado por una pequeña minoría el partido liberal. Que era el del señor Rodriguez uu modo extraño de defender su partido, pues censurando los procederes de la actual Comision, censuraba el proceder del mismo, al que pertenecian los que desempeñaban la Direccion de la Sociedad. Que D. Mario Rodriguez no estaba en lo cierto viniendo allí á formular quejas; pues en la Sociedad ya no se espulsa á los que lo hacen, pues suscribian la invitacion para reunirse allí los mismos que en 1876 habian espulsado á los que se habian reunido en en el salon de la Vicioria, y era el deber de los buenos socios no desprestigiar la Sociedad presentàndo los hechos como no son.

Que la Sociedad Española no se habia instituido para acumular dinero, sinó para socorrer á sus socios desgraciados, y hoy que hay muchos desgraciados que socorrer la Sociedad habia cumplido su sagrada mision como la moralidad lo manda; y preguntó al señor Cordero si recordaba que siendo él Presidente de la misma se habia pasado una vez por sobre el Reglamento estableciendo una adicion temporal, y siguió haciendo citas históricas que al reves de lo que yo esperaba, en vez de llenar de gusto á los veteranos de la Sociedad, les hacian el mismo efecto que hace al mono un limon refregado por los dientes.

¡No haga usted citas hisióricas! decia desesperado el señor Cordero.

En fin, aquello no pudo seguir porque despues vino el señor Royo y pretestando las palabras de Rodriguez y que se habia ahogado la voz al señor Fontela, pidió el derecho de hablar libremente.

El Sr. Monge tocaba la pierna con el baston al Sr. Cordero diciendole: ¡vámonos!

Aviso prudente pero imposible de realizar; porque, como es tan querido este señr todos le abrazaban á porfia y le suplicaban quedase.

Por último toda la C. invitadora se escabulló sin olor y sin ruido y á las nueve y tres cuartos se preguntaban unos á otros.

¿Y la Comision Invitadora?

¿Y la Mesa?

Solo quedó en ella D. Vicente Mera para hablar de churrascos con el pobrecillo D. José Trigo.

Asi terminó aquella famosa reunian tan repiqueteada y de la que yo digo como dijeron de ella D. Josø M. Cordero, D. Antonio Pons y otros honorables señores:

¡Les juro á Vds. que á haber sabido de lo que se iba á tratar aquí, no hubiera venido!

Por cierto que no me pescarán en otra.

Esta cuestion *déficit* es muy torcida y puntiaguda; todavia ha de dar que hacer.

P. P.

Este remitido trae además una larga y no menos *sabrosa* POSDATA sobre la segunda reunion del partido *Conservador*, celebrada *á puerta cerrada* en casa del señor Cordero.

Por carecer de espacio, suspendemos su publicacion hasta el domingo.—(Nota de la Direccion)

LITERATURA

¡No me despiertes!

EL NOVICIO

I

Un cirio en la diestra mano
E inclinada la cabeza
Cuyo perfil se escondía
Bajo las cogullas negras,
La monástica salmodia
Recitando con voz trémula
Y sin que al rozar en mármol
Una sandalia crugiera,
Meditabundos los frailes,
Como una vision ascética,
En procesion desfilaron
Por las naves de la iglesia.

Iban delante, encendidos

(1) SERENA; sirena.
(2) Hasta aquí la poesía en el Cancionero de Castilla, que inserta seguidamente la glasa de Tapia. Lo que falta en él, se suele por el Cancionero de Stúñiga.

Con la juvenil vergüenza
Los novicios, más humildes
Que la humildad evangélica;
Niños en los que, no obstante
Su demacracion estrema
Traspiraba en las mejillas
La vivaz adolescencia,
Y á los cuales envolvia
Quizá sin que lo supieran
Con graciosas plegaduras
La túnica de estameña.

Cuando á mi lado pasaron
De curiosidad intensa
Movido, acerquéme un tanto
A los jóvenes ascetas,
Y en los ojos del más jóven,
Que á mirarme dió la vuelta
Cual si ya me hubiese hallado
A su paso en otras épocas,
En los ojos apagados
Por ayunos y abstinencias
Vi relucir de improviso
Una rápida centella.

II

No se porqué desde entonces
Tantas veces mi memoria
Se acuerda de aquel novicio
Con quien tropecé una sola,
De aquel bello adolesconte
Qué, aún debajo de las hopas
Fuerte y ágil parecia;
Ni sé por qué se me antoja
Que en su tímida mirada
Como el rayo entre las sombras,
Ardió de un infierno oculto
La llamarada recóndita.

No debe tener veinte años,
Pero su aspecto denota
Que de antiguo se consume
En la senda melancólica,
¿Entró en ella por que quíso,
Creyendo que el ánsia loca
Conque de niño hizo altares
Era vocacion heroica?
¿O acaso el voto imprudente
De una madre fervorosa
Le encerró tras de las rejas
Que al presente le sofocan?

Sin duda, desde el instante
En que le envolvió en sus olas
La inundacion ascendente
De la pubertad indómita,
Dentro del alma invalida
Siente bizarras congojas
impulso que lo averguenzan,
Crispaciones que lo arroban
Y una sed desesperada
De algo cuya esencia ignora,
Pero que busca y no encuentra
Del monasterio en la atmósfera.

III

A las ocho de la noche
Se recogen los novicios
Despuee del rezo, buscando
A oscuras el lecho mísero....
Mientras la sangre del jóven
No calme el sueño remiso,
Mientras dancen allá fuera
La tempestad. y el granizo,
Sin luz, de rezar cansado
A solas consigo mismo,
¿Cuáles serán sus visiones?
¿En que pensará el cautivo?

Cuando del sueño en que sueña
Profundamente dormido
Que es la piedra en que se apoya
Un seno mórbido y tibio,
Tenga que salir de pronto
Para trepar al altisimo
Campanario, y dar al pueblo
El alerta matutino....
No pasaran por su mente
Vagos y halagüeños impetus
De arrojarse de cabeza
Desde la altura al abismo?

Y cuando, ya sacerdote,
Despues del primer oficio,
Vengan á besar sus manos
Los devotos, y suavísimos
Sienta por fin el contacto
Du unos lábios femeninos,
¿Qué será de él....?—Si, por cierto.
Brillar el infierno he visto
En sus ojos; es una alma
Que no encuentra en el retiro
Ni el reposo de los muertos
Ni el cansancio de los vivos.

ALFREDO VICENTI.

MISCELANEA

Un conspicuo y acaudalado Doctor en medicina de esta capital, vice presidente de una Junta Española de Beneficencia, acaba de contestar al cobrador de la Sociedad Española, al irle á cobrar tres meses que adeudaba: «que le borrasen de socio, pues, que la Asociacion estaba ya bastante rica; y que, el peso que pagaba mensualmente y los 3 pesos que debia, los iba á dar á la Junta Española de Beneficencia aludida.» ¿Qué les parece á Vds. de la abnegacion de este compatriota que no solo rehusa seguir formando parte de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, sino que tambien se niega á pagarle los 3$ que le debe, declarando que los vá á dar á otra Sociedad á quien no se los debe? ¿No les parece que entre tal proceder y el del señor Buyo, aconsejando á los suscritores de periódicos que no son de su devocien el que se borren y dén el importe que habian de pagar mensualmente, á la referida Junta, hay bastante analogía? ¡Y nótese que estos esclarecidos españoles se tienen por la flor y nata en todo sentido de los que residimos en estas tierras, y predican la concordia, la armonia, la union, la fraternidad, etc., etc. etc. ¡Que buenos eran para frailes!

El que dude de lo dicho que vea el acta de la última sesion de la Comision de Observancia, de la mencionada Sociedad.

***

Copiamos con gusto la siguiente carta, que viene á evidenciar el desmentido que nosotros habiamos dado sobre el asunto de que trata.

Durazno Enero 21 de 1883—Señor Don Genaro J. Calvo.—Montevideo.—Apreciable amigo—Acabo de ver en *El Eco de Galicia* que tú redactas, la noticia de que yo he renunciapo la delegacion del «Centro gallego» en esta localidad.

No es cierto eso; ni he renunciado ni renunciaré. Estoy dispuesto á seguir al frente de esta delegacion mientras la Junta Directiva lo crea conveniente.

Y cuando la Directiva conceptúe conveniente que yo deje de ser Delegado, no por eso desaparecerá mi nonbre de la lista de los sócios del Centro. Es la conducta que aconsejo á todos mis amigos y á todos los que amen sinceramentes las glorias del país querido en que nacimos. Mal puedo, pues proceder en desacuerdo con mis arraigadas convicciones.

Lo que hay en todo ello es un asunto que, hoy por hoy, juzgo inconveniente llevar á la prensa. Es del resorte interno de la sociedad.

Ruégote quieras dar un lugar en las columnas de *El Eco* á estas líneas.—Tuyo affmo. S. S. y A. — B. SALGADO VAZQUEZ.

***

Prevenimos á los socios de la Asociacion Española que no firmen mas de una balota, pues parece que hay quien, con reprobados fines, aconseja lo contrario á varios individaos.

¡Ojo con los *embaucadores*!

***

Si concurrido y animado estuvo el baile del Domingo último en el Centro Gallego, mas lo estuvo aun el del Martes, que apenas habia por donde respirar.

Esperamos que *Pica-Flor* se mejore de una indigestion amorosa que sufrió en aquella noche, y tendremos crónica seguramente.

Ayer de tarde aun sentía palpitacioes... Veremos lo que resulta.

***

Prevenimos á nuestro estimado colega *El Gallego*, de la vecina orilla. que no hemos recibido el número 4 de su segunda época, lo cual sentimos bastante.

***

Aumentan las denuncias sobre abusos cometidos, segun aquellas, en las elecciones de la Sociedad Española. Quien está habituado á malas mañas tarde ó nunca las olvida.

***

Hemos recibido encarge el importante semanario defensor de los intereses de la colonia española que, con el título *El Gallego*, ha reaparecido en Lisboa. ¡Salud al estimado campeon, hermano, á quien corresponderemos con el cange desde hoy

***

Varios de nuestros jóvenes consocios del Centro Gallego y algunos otros que no son tan jóvenes, pero que le gusta igualmente echar como se dice, una cana al aire, se disponenn á dar la despedida *o Antroido* el Domingo próximo con una tertulia familiar en la sala de los altos de la Sociedad, para lo cual habrá piano y bandurria; admitiéndose además la *carantoña* como homenaje de respeto al hombre ilustre cuyo cadáver se halla aun de cuerpo presente.

¿E cando vos cansaredes de bailar rapaciños?
¿Pr'o ano que ven, tal vez?
Se non estades tolos, qu' o Demo me leve.

NOTICIAS DE GALICIA

Defunciones de hijos de Galicia ocurridas en la Habana desde el 20 de Octubre hasta el 10 de Noviembre último.

De la Coruña, Manuel Olverra, Manuel Nuñez, Juan Barreiro, Manuel Pereira, José Vicente Gonzalez, Pedro Otero, José Gonzalez Perez; de Lugo, Manuel Maria Mora, Alejandro Palmon, Antonio Maria Martinez, Benito Rodriguez; de Pontevedra, José Grovas Araujo y José Carrasco Serra; de Orense, Manuel Diaz.

—

Dícese que el jefe del partido conservador de Vigo D. Antonio Lopez de Neira, no ha conseguido el triunfo en Redondela, por donde pretendia resultar elegido diputado provincial.

—

Se ha dispuesto que la depositaria de Santiago reuniese la mayor cantidad posible de monedas de cobre de 10 y 5 céntimos.

Tambien se ha ordenado al delegado de Hacienda de Santander, que disponga sean remesadas á dicha capital de Galicia 75000 pesetas en monedas de las mismas clases.

—

Dice un colega de Orense que va adquiriendo sérias proporciones la discordia producida en el partido democrático-progresista de aquella capital, á causa de haber excluido en la renovacion de cargos del comité, á los concejales del ayuntamiento Sres. Sanchez, Nondedeeu y Noguerol, demócratas que han incurrido, al parecer, en enojos de sus correligionarios sin que existan justos motivos, pues nadie puede poner en duda su lealtad y consecuencia, comprobados en todos sus actos.

—

Contrajeron matrimonio en Santiago la Srta. D.ª Vicenta Novoa Lopez y el jóven D. Manuel Barreiro Diaz.

—

Un coche, propiedad de Jorge Villar, que presta servicio entre Santiago y la estacion del ferrocarril atropelló á un pobre anciano llamado Vicente Vazquez, causándole fractura conminuta y complicada en una pierna.

En mal estado la carretera y sin alumbrado, recae la responsabilidad moral de esa desgracia—dice un colega—en quienes desatienden ciertos servicios.

—

Falleció en Santiago el Sr. don Rosendo Feijóo y Freire.

—

Adelantan las obras de construccion del ramal de via férrea de Guillarey al Miño.

Parece que muy pronto quedará terminada la cortadura del Seijal.

—

Falleció en Sarria la Srta. doña Faustina Lois Cabañas, hermana del ingeniero de obras públicas de la provincia de Lugo.

—

Dicen de Pontevedra:

Anoche hubo una desgracia en el puente de madera. Parece, segun nos, han asegurado que agarrandose jugando el mozo del arriendo de consumo de servicios en aquel punto y otro artesano del pueblo, se arrimaron al pretil de piedra que hay á la entrada de dicho puente, por la parte de acá y cayeron abrazados hácia la ria, chocando el primero con la cabeza contra una peña y quedando muerto en el acto. Este desgraciado deja su mujer y una hija en el mayor desamparo.

—

Habiendose ausentado para América el 2 de Diciembre de 1861 José Piñeiro Nores, sin que hubiese habido mas noticias suyas y se ignore su paradero, á pesar de las averiguaciones practicadas, á ruego de su padre Manuel Piñeiro Pousada, vecino de Ardan en el Ayuntamiento de Marin, lo hace público el gobernador civil, por si alguna persona tuviese noticias del punto donde se encuentra el expresado mozo, se sirva manifestarlo á aquel Gobierno.

—

Por la circunscripcion de Pontevedra, resultaron elegidos diputados provinciales los Sres. D. Pascual Paz Martinez, y D. José Sequeiros Matos, republicanos; don Ramon Romero Lopez Vazquez, ministerial; y D. Juan Manuel Landa, monárquico-democrático.

AÑO II — Montevideo, Domingo 11 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 84

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVETENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

El voto libre

—

Hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, que el Reglamento de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, requiere una pronta y capital reforma, principalmente en el capítulo que establece la manera en que deben efectuarse las elecciones de la Comision de observancia.

Hemos dicho tambien que mientras esa reforma no se lleve á cabo, creemos difícil, sino imposible, revestir con el carácter de legalidad que le corresponde, un acto de tanta trasdencia para la marcha y progreso de la Sociedad, como lo es sin duda alguna la designacion de las personas que deben colocarse al frente de la misma, con el fin de interpretar, observar y hacer que se observen con toda rigidez los Estatutos de la Asociacion.

Pues bien: si esto es así; si la ley es defectuosa de tal manera que abre las puertas de par en par al fraude, al soborno, á la cábala y á la inmoralidad, en fin; y si los hombres que han recibido el encargo de reformarla no han dado aun cumplimiento á su honrosa á la par que delicada mision, por más que á nuestro juicio hayan tenido sobrado tiempo para hacerlo ó dejar que otros lo hicieran, es deber sagrado de todos los que anhelamos de veras el bien de nuestra santa institucion, coadyuvar cada uno en la esfera de sus atribuciones para que en las elecciones próximas á efectuarse sea lo menos funesto posible el sistema electoral que el Reglamento establece y nosotros combatimos y combatiremos en la prensa, en las Asambleas, en las reuniones particulares y en todas partes, hasta verlo desaparecer.

¿Qué medios son los que debemos adoptar para llevar á cabo nuestro propósito y cumplir ese deber?

Sencillo y muy sencillo es, en verdad, el procedimiento que vamos á proponer y adoptar por nuestra parte, en la seguridad de que, si todos hicieran lo mismo, lo defectuoso de la ley, que daria totalmente subsanado por nosotros mismos.

Todos, absolutamente todos, tenemos un puesto de colaboracion en la obra, y el patriotismo verdadero juntamente con los intereses bien entendidos de la cotectividad y aun las conveniencias particulares de cada uno, exijen que no desdeñemos ese puesto, á fuer de salir de la contienda mas ó ménos lastimados en nuestro amor propio ó en nuestras mismas creencias, y principios que sustentamos.

Sí; el mejor de los procedimientos que la sana razon aconseja en estos momentos de lucha para los que tenemos la alta honra de pertenecer á la Sociedad Española de Socorros Mútuos, es el abandonar todo cuanto sea posible ese espíritu de animosidades personales que tan mal sienta entre los miembros de una misma familia.

Es el trabajar franca y lealmente cada uno por el triunfo de sus ideas y aspiraciones, rindiendo culto á los principios de legalidad y justicia, que deben caracterizar siempre los actos de las personas honradas, antes que proponerse ensabrar á toda costa á determinadas individualidades que acaso la mayoria consciente de la opinion rechaza.

Es además el sofrenar, manteniéndolas en sus justos límites, las pasiones del momento, á veces exacerbadas al extremo de conducirnos al error y al lamentable extravio, para dar cabida á la razon fria serena que regulariza mejor que nada la conducta de los hombres, en todos los actos de la vida humana.

Y es, por ultimo, el dotarnos todos y cada uno de nosotros de la entereza y virilidad nesesarias para hacer frente á los halagos y sugestiones de quien intente sobornan nuestra voluntad, amoldandola á los caprichos de tal ó cual; y rechazar con energía toda imposicion y todo conato de fraude ó engaño, aun á trueque de perder el pan cuotidiano.

Hé ahí, pues, la conducta que nosotros estamos dispuestos á observar y aconsejar á todos nuestros consocios sin distincion de bandos ni de opiniones.

El respeto mútuo á las ideas de cada uno, sin perjuicio de pugnar afanosamente por el triunfo de la causa que se considere más justa, ó de la candidatura que creamos responde mejor á los intereses sociales.

Nuestras simpatias, ó mejor dicho nuestro voto lo hemos ya manifestado públicamente en favor de la lista del partido *Liberal*. Ninguna animadversion personal nos mueve hacia las personas que figuran en la una ó en la otra candidatura, pero examinando las dos, hallamos que el bellísimo programa *Paz Laboriosidad* y *trabajo* que proclama el partido *Conservador*, puede ser mejor cumplido por la fraccion opuesta con el aditamento de *libertad*, que es el principio que creemos debe hacerse prevalecer en toda agrupacion de hombres, adaptánse al espíritu regenerador de la época y á las verdaderas conveniencias sociales.

Trabajaremos en nuestra humilde esfera por el triunfo de nuestra candidatura, pero trabajaremos ante todo por el triunfo de la legalidad electoral, base inconmovible que garantiza la estabilidad de los gobiernos, y es ariete formidable contra todas las oposiciones.

El voto libre espontáneo es nuestra divisa en la actual contienda de la Asociacion Española, como lo será siempre en cualquier otra eleccion, sea cual fuere su carácter, sean cuales fueren sus condiciones.

Las columnas de La Union estan á disposicion de nuestros consocios para denundiar todo acto inmoral debidamente comprobado, que se note *en cualquiera de los dos bandos* que se disputan el gobierno de la mencionada Asociacion.

Vengan á ellas, y hagan sufrir á los que tales actos cometan el más tremendo de los castigos: el anatema de la conciencia pública.

Baile en el Centro Gallego

Màrtes de Carnaval

Bellísima lectora:

Allá vá el baile del mártes batiendo sus doradas alas hacia el mundo de los gratos recuerdos.

Te habia prometido, paloma mia, una descripcion de este baile, y lleno esta obligacion con un placer inmenso.

Cuanto habíamos visto hasta hoy en el Centro Gallego, cuanto de bello é ideal pueda forjarse la imajinacion más soñadora, es pálido y triste comparado con el baile del mártes.

Yo, que he aspirado á raudales el perfume de los bailes anteriores; yo que me he embriagado con sus innumerables encantos, concebí la ilusion de que no era posible llevar mas allá lo bello y lo sublime; pero te afirmo con toda mi alma que no solo he sentido renovarse en este baile los mismos suaves placeres de los anteriores, sinó que he gozado de otros para mí completamento ignorados.

No se cabia en el salon; se hallaban inundados los patios; hormigueaban los corredores; estaban cuajados la sala y salones altos, y sin embargo, en todas partes se sentía un bienestar incomparable.

Lejos de sufrir las molestias consiguientes á toda aglomeracion, sentíase esa presion dulce y suave de la brisa matutina al besar las flores de los prados.

Lejos de sentirse fatigado por esa molesta algarabía de las grandes reuniones, llegaban al oído rumores dulces como el murmurio de manso arroyuelo, blandos como los arrullos de las tórtolas, armoniosos como las notas de arpas eólicas. Daban tono á ese concierto de querubines los vibrantes sonidos de la orquesta y las declaraciones amorosas, ardientes como saetas y chispeantes como aristas de volcan.

A mí me parecía verme trasladado de repente á bosques más maravillosos que los de la encantadora Armida. El Tasso no pudo describir con su brillante pluma ni concebir con su fecunda imajinacion un cuadro mas arrebatador en belleza y en fascinaciones.

Y es claro: parece que por uno de esos impulsos que dominan al corazon humano en ciertos momentos para preparar los acontecimientos grandes, se hubieran concertado las voluntades de los concurrentes para hacer del baile que describo un mundo nuevo y desconocido en hermosura y en gracias hechiceras.

Parece que todos reservaron sus trajes mas bellos, sus sonrisas mas encantadoras y sus palabras más dulces para esa noche feliz.

La bandada de bulliciosas mascáritas que en la noche del domingo nos hizo ver el azul del cielo y de los mares, matizó el salon con los purpurinos colores de la amapola que lucía en sus elegantes trajes.

Y así como la amapola derrama todas las dulzuras del sueño en los sentidos, así el hechicero grupo derramó la alegría por el salon y añadió un vigoroso tono á los bellos colores que se movian en aquel animadísimo cuadro.

Su jovial alegría, sus finas gracias, sus zumbonas bromitas y su discreto donaire, les atrajeron inmediatamente las cariñosas simpatías de todos los concurrentes.—Picaflor debe decirte, lectora amada, que se siente tan obligado á la induljencia con que lo trataron, que lamenta no tener la voz del ruiseñor para cantar aquí su gratitud en armoniosos trinos.

Referirte la inmensa variedad de caprichosos trajes que se lucieron en el baile, sería tarea que daría motivo para volúmenes enteros. He de expresarte, sin embargo, que el gusto mas exquisito y delicado reinaba en todos ellos. La propiedad, la elegancia, la armonía en los colores, y sobre todo la gracia incomparable de las que los llevaban, eran causas suficientes para enloquecer á un santo. Figúrate, figúrate los destrozos que habrán hecho en este tierno Picaflor.

Veíanse candorosas zagalas de sonrosada tez; manolas de airosa mantilla y pié brevísimo; andaluzas de talle ideal y ojos tentadores; negras blan-

como la nieve y graciosas como mariposas; lavanderas con unas manos finas y suaves como hojas de rosa, que retorcian los corazones como se retuerce la ropa en en el lavadero; cocineras que arrojaban fuego sobre los incautos, y un sin número de otras muchas que iban, venían y mataban con sus miradas.

No habian de faltar en esa noche las hijas y representantes de Galicia, y alli estuvieron.

El blanco pañuelo ceñido al cuello ó pendiente de la cabeza, el gracioso dengue de grana, el laboreado mandil y la vistosísima saya de vivos colores ceñian cuerpos tan esbeltos y jentiles, que Picaflor los miraba embelesado y sin acertar á saber lo que le pasaba.

Tambien era de admirar la bizarría de los *mariñás* que lucian por sobre las cabezas de los concurrentes las gallardas plumas de sus *monteiras* Bien dignamente representaban á Galicia que, al lanzar la vista al traves de los mares, seguramente se sonreía de amorosa satisfaccion al ver á sus hijos en estas rejiones rindiendo ese tributo de amor y respeto á la bella tierra que los vió nacer.

No vayas á pensar que he de echar en olvido á las que tuvieron por conveniente ir al baile sin antifaz.

Eran pocas, pero no desmerecian en nada de las que adornaron sus gracias naturales con las gracias de un disfraz.

Unas y otras lucian dignamente, y puedo asegurarte que eran verdadera maravilla.

¿Que si bailé, me preguntas? Y cómo no bailar, hermosa mía; cómo no bailar, cómo no enloquecer entre tanta belleza!

Cien veces perdí el rumbo; cien veces me olvidé de que era mortal: tan divino era todo lo que me rodeaba.

Y sin embargo, siento así como un vacío inmenso, como una amargura desconsoladora.

Te estrañará esta declaracion tan poco en armonía con la satisfaccion que parece brillar en mis frases; pero oye y juzga.

Mi ardiente deseo, mi aspiracion afanosa seria poder bailar con todas y cada una de las bellas que concurrieron al Centro. Pero ¡es tan corta la noche!

Me embelesaba, como no podía ser por ménos, con cada una de las lindas compañeras que la fortuna me deparaba, y necesitaba hacer un esfuerzo supremo para romper el encanto y llenar los deberes pue imponen la amistad, la galantería y la cortesía bien entendida.

Pero salia de Scila y caia en Caribdis. Si bella era una, hechicera era la otra; si esta era graciosa, la otra era encantadora. De esta suerte vi llegar la inocente aurora con verdadero terror, como si fuera un negro monstruo que me arrebatara el objeto de mi amor mas entrañable.

¿Comprendes ahora mi desconsuelo? ¿Comprendes ahora la profunda pena que se apoderaría de mi ánimo al ver alejarse á tanta bella sin tener la dulce satisfaccion de enlazar su cintura para seguir un momento los compases de la orquesta?

Pues créemelo, que te lo digo de todo corazon, lectora amada: ahora mismo me siento aflijido por esa intensísima pena

Afortunadamente el Centro Gallego prospera de una manera rápida, y es lójico esperar que nos facilitará reuniones tan amenas como la que te describo.

Era la madrugada y aun el salon permanecía atestado de parejas. Pero todo tiene su término: y la orquesta cesó en sus armonías, y el bullicio fué decreciendo por grados, y la concurrencia fué retirándose lentamente con el alma impregnada de los gratos recuerdos de la más expléndida fiesta que se dió en el Centro Gallego.

Quedaba un vacío, faltaba un complemento, y, segun ha llegado á mis finos oidos, ese complemento vendrá hoy, domingo de Piñata.

Parece que varios adoradores de la fama del Centro Gallego, y de ánimo siempre dispuesto á gozar y á facilitará los demas gratas horas de dulce solaz y honesto recreo, han ideado ¿qué dirás que han ideado, lectora amada? Pues nada menos que bailar hoy domingo en los salones altos, en amor y compañía de las familias que quieran concurrir.

Ya ves que la idea no puede ser mas loable.

Me parece que ya empiezo á entusiasmarme, y que la sangre me baila en el cuerpo al estremo de arrancarme un ardoroso ¡Vivan los iniciadores de la idea!

Hanmo dicho que el que anda por esos mundos encendiendo la candela es el grave y sesudo señor Don Jesús M. Rey, que, apesar de sus venerables canas, y de sus noventa y cinco primaveras, siempre está dispuesto á echar unas *trisculas* en cualquier ocasion y con cualquier pretesto.

¡¡¡Que lo cleven en una estatuaaaaaaa!!!

Te doy cita para esta noche ¿Quieres concurrir?

Colmarías los deseos de tu adorador eterno

PICAFLOR.

El Centro Gallego

Remedios contra el despecho angelical

Nuestros compatriotas del *Centro Gallego* han echado el resto en los bailes de este año.

Es cosa sabida que á todos los bailes dados por esa progresista sociedad asiste numerosa concurrencia y reina en ellos gran entusiasmo, pero la concurrencia y el entusiasmo aumentaron un cincuenta por ciento en los bailes que tuvieron lugar el domingo y anoche.

Aquello rebosaba animacion, vida, contento y armonía.

Gran número de hermosas y elegantes niñas recorrian los bien adornados salones acompañadas por cierto, de sus respectivas parejas. A su paso eran seguidas y asediadas por graciosas *aldeanitas jardineras*, etc , que las abrumaban con bromitas picantes pero no inconvenientes.

La Comision de fiestas atendia á todas partes donde se demandaba su presencia, con exquisita galanteria.

La orquesta ejecutó magníficas piezas hasta la hora en que la numerosa concurrencia, satisfecha y alegre, abandonó el local del baile.

Puede decirse que los bailes dados este año en el *Centro Gallego*, han superado en mucho á las buenas diversiones que en el mismo punto se efectuaron durante las noches del carnaval de 1882.

(*La España*)

—

CENTRO GALLEGO

Con dos bailes de disfraz y particular obsequió á sus socios este Centro las noches del domingo y mártes.

Puede decirse que alli se habia trasladado Galicia, es decir, la Galicia establecida en Montevideo, con excepcion de algunas varias personas de España y de este pais.

Pero qué animacion! qué entusiasmo y qué niñas lindas habia alli!

Era cosa de volver el juicio al mas cuerdo por el gusto en los trajes, las bromitas que daban y la alegría que respiraban sus semblantes. – Mas de un matrimonio convenido ha de haber salido de esas tertulias, segun me decia un amigo solteron verde que casi estuvo á punto de caer en las redes.

Pero dejemos esas ideas y en resúmen diremos que esos dos bailes han llevado numerosa concurrencia, la cual salió muy contenta y deseosa de volver pronto allí con el mismo objeto.

Con esto está dicho todo.

(*La Colonia Española*)

—

CENTRO GALLEGO --Los gallegos han festejado dignamente el carnaval con dos magníficas tertulias en ese importante centro, en las noches del Domingo y Martes.

Los espaciosos salones del «Centro» eran pequeños para contener á la numerosa concurrencia que asistió á ámbas tertulias.

Entre las mascaritas del sexo femenino, sobresalian las aldeanas con sus *refaijos*, pañuelos de seda y dengues á cual más elegante.

No faltaron tampoco *manolas* que hablaban en gallego y negras, que por variar, decian: *Guan y Jaita.*

Un órden admirable reinó en ámbas noches y la concurrencia se retiró completamente satisfecha y deseando que cuanto ántes vuelvan á repetirse esas tertulias que son tan necesarias para olvidar los malos ratos.

(*La Razon*)

Desde Madrid

Carta del Dr. Lopez de la Vega

Sres. directores de LA UNION GALLEGA.

Madrid, 28 de Diciembre de 1882

Mis queridos amigos y comprovincianos: con el último paquete de periódicos que habeis tenido la bondad de remitirme, me he fijado en que uno comenta la carta, que tuve la satisfaccion de dirijir al Sr. Seijo, á quien sobremanera aprecio. Ya sé que sois galantes y agradecidos, y de ello me doy el parabie; pero como os mostrais divergentes con migo en materia de religiones (por más que no reconozco más que la revelada, como verdadera), voy á permitirme deciros lo que siento sobre esta tan debatida materia; recordandoos de paso, que en mi poema, «Armonias de la Religion», expreso cuanto esta influye en la vida de los hombres, y el influjo salvador que tiene en los destinos de la humanidad

Los que, como nosotros, hijos de un pais tan combatido por el infortunio, buscamos por el mundo, lenitivo á nuestras penas y torturas, no podemos vivir pacíficos y esperanzados en el porvenir, si no acatamos los principios de la verdadera Religion.

Vamos por la tierra peregrinando sin rumbo cierto, pudiéndo exclamar á todas horas, con el vate mejicano Guillermo Prietro, los versos de su brillante composicion, *Ensueños*:

En inquietud como el mar,
Y sin dejar de sufrir,
Ni es mi descanso dormir,
Ni me consuela llorar.
En vano quiero ocultar
Lo que el pecho infeliz siente;
Trás cada sueño aparente,
Trás cada mentida calma,
Hay más sombras en el alma,
Mas arrugas en la frente.

Cuanto más filósofos y libre-pensadores nos declaramos, más dudas nos asaltan y peores son los dias que deslizamos. Creedmelo de veras: solo en la *oracion* y la *Penitencia*, se encuentran el *alfa* y el *omega* de la tranquilidad; solo con ese consuelo se pueda cruzar el mundo, con serena frente, desafiando las rudas tempestades de la indignidad, erigida en ley y en costumbre.

Se habla mucho de la cioncia, y no se quiere confesar que es afliccion y vanidad del espíritu, si no se asocia á la Religion. Dice con gran verdad el doctor uruguayo, Carlos M. de Pena: «La anatomía y la fisiología no han podido descifrar esos mundos misteriosos en que se agita el espíritu. El hombre tiene una vida ideal que corre paralela á su vida orgánica.» La primera proposicion, es incontestable; pero la segunda es discutible; y sin embargo, el Dr. Pena, puede ingresar con la frente erguida en la escuela católica, si es que ya no la defiende implícitamente, en *sus Ecos de una gran contienda* (conferencia dada en el *Ateneo del Uruguay*), que conozco y admiro.

Si la ciencia pudiese ponerse en desacuerdo con la Religion, no sería por que ésta no se halle á la altura de lo divino, segun las palabras expresas del Espíritu Santo. El Génesis se halla sobre los *criterios externos*, y lo futuro se comprende por las profecías, mejor que por las cábalas astrológicas ylas nebulosidades de los *astrónomos panteistas*.

Que un gallego me sea católico, teniendo por compatricio al filósofo de todos los siglos (Feijóo) y al metafísico y naturalista de todos los tiempos (Sarmiento), es un verdadero contrasentido. ¡Qué vosotros (los directores de LA UNION GALLEGA) no seais cristianos romanistas, no supone que podais combatir el Catolicismo, por que con Feijóo y Sar-

miento, vendra una falange de pensadores gallegos (Lasagra por ejemplo), que asombran y sojuzgan, si se leen con detenimiento. Pensad sériamente en las ideas de nuestros grandes hombres y no lanceis el espíritu en el cráter del indiferentismo religioso.

Que Galicia sea católica, no supone que no puede ostentar un espíritu local levantado y enérgico contrariando las corrientes demagógicas y anti-cristianas, que traen en su seno los gérmenes de la disolucion social.

Amando á Dios, se nos hace mas dulce la luz de las estrellas y más dulce la la luz de las miradas de nuestros hermanos.

No ver enemigos y compadecer á los que sufren olvidar las injurias y consolar á los tristes; y mirar los valles, nortes y praderas, con el corazon puesto en el cielo; oir en el canto de las aves, el himno constante que los ángeles entonan á Dios, en la mansion beatífica; todo esto, es el espíritu de la Iglesia, y asi todo palpita amor, todo sonrie y nos encanta. Pero ¡ay, amigos mios! que si no tenemos el corazon lacerado, y nos falta fé, ¿que será para él la tierra, el mar, el firmamento, las flores y el suspiro de las selvas?

Solitario y triste, sin amor, sin felicidad, como náufrago perdido en desoladada ribera, no le restará más refugio que la muerte.

¡Caros amigos y compatricios! Gallegos genuinos y pensadores!

Cuando en el mar de la vida,
Seco se hunde el corazon,
Solo cual luz bendecida,
Puede embalsamar su herida,
Con su fé, la Religion.
Vamos tristes caminando;
Sobre espinas, sobre abrojos,
Llenos de llanto los ojos,
A nuestro paso encontrando
Tan solo fieros enojos.

Si Galicia ha de poder emanciparse de caciques y reyezuelos, preciso es que no se intoxique con el veneno del indiferentismo religioso: ¿creis posible el valor moral, la dignidad, el honor, sin profesar los principios cristianos? «Han encadenado mi cuerpo, más no mi alma decia Lammenais, en sus más acerbos dias de amargura. Aquella *voz de las cárceles*, del profundo filósofo católico (que luego claudicó, por exceso de imaginacion), es un grito de dolor, que resuena en las sombrías heredades de nuestros *hinglanders*, sujetos al duro yugo del *foro*, del *fisco* y de la *argucia leguleya*.

Arrancarles las creencias religiosas, es tanto como quitarles entrañas y corazon, para que se dejen atar al yugo de sus verdugos, sin saber protestar ante el cielo y la tierra, con su grandeza y su fé en mejores destinos.

¡Oh amigos y comprovincianos! ¡Si nos faltase el auxilio de la fé, nosotros, tan melancólicos y entristecidos, ¿qué seria de nuestra pobre vida? Recuerdo bien que mi infancia y mi juventud; luchando con toda clase de desprecios; tímido como alondra solitaria, no pudieron sustraerse al rigor de la indiferencia, del sarcasmo, del rigor y de la arbitrariedad, con que aquellos dias me fueron tan acerbos. Amé sin ser comprendido, por que, en verdad, tenia que sufrir el delito de ser cándido, debiendo vivir prevenido contra las fieras humanas, que hacen alarde de su crueldad, abusando de las almas sensibles y generosas.

En tal situacion, apelaba á mis oraciones; dirigia preces al cielo, y la poesía venía en mi auxilio, pudiendo así decir con el vate Larrañaga:

Para mis altos intentos,
Es pobre cárcel la tierra.

Decís que disentís de mi modo de pensar, en materia de religiones. Lo siento tanto por vosotros, que os amo fraternalmente, como por Galicia, á la que consagrais vuestras lucubraciones. Soy católico Apostólico Romano, no tengo por que negarlo. Así lo consigno en mis *Armonias de la Religion* (Poema), en mi *Triunfo de la vanidad Religiosa* (Estudio crítico), y en otras que por el el mundo corren y en otras que pretendo dar á luz. Como médico, pertenezco á las doctrinas de santo Tomas del Alberto Magno de Fredault, de Debreyne (médido trapense), de Spannet (idem), y por último, sostengo la necesidad de que todos los conocimientos se sometan al criterio de la tradicion mosaica, rechazando la teoría de la *razon pura* (Fuerza y Materia), pues nuestro ideal no puede amoldarse á ninguna teoría anti-bíblica.

Si vosotros teneis fé en el porvenir, sabed que el porvenir más cierto, se halla en la Eternidad. Somos peregrinos de un dia sobre la tierra, aves errantes que vagamos de flor en flor, libando casi siempre su parte amarga. Dios, siempre misericordioso, pone á prueba nuestra fortaleza, para que nos depuremos en el crisol de la adversidad, abatiendo nuestra soberbia y haciendonos humildes y mansos de corazon, á fuerza de llorar y sufrir.

Creedmelo de veras: en la Religion estriba la grandeza de las almas y la fuerza de las naciones. Sin religion no se puede vivir. Tal es mi humilde modo de pensar. He viajado y he visto mucho: solo creo en las verdades católicas sin réplica, por que ellas me enseñan á esperarlo todo del Espíritu Santo, que es la Potestad que ha de juzgarme en mejor vida. Digo y repito, que creeré siempre, y que sin *oracion* y *penitencia*, no puede haber moral, ni reposo, ni esperanza que nos consuele. El que busca á Dios y le recibe contricto, ¿quien podrá contra él? Se verá pobre, despreciado, débil, abatido; pero concentrado en sí mismo, se considerará un gigante, convencido de que vive con Dios, y que por El compadece é sus propios verdugos. Si asi no pensáramos, ¿cómo podría explicarse la resignacion de los esclavos? ¿cómo comprender la desnudez y el desamparo pacientes, de tantos desheredados como vagan por la tierra, lanzados del banquete de la abundancia social?

Cuando nos hemos visto solos y apesadumbrados; nuestros padres y hermanos llenos de tristezas y privaciones; cuando en el propio hogar nos han avergonzado y escandalizado, por que eramos timidos y no teniamos éxitos lisongeros en nuestros trabajos y en nuestros ensueños, solo la Religion nos servía de lenitivo. ¡Cuántas lágrimas hemos devorado en el silencio, tendidos como proscriptos vigilados, en lecho frio, repasando las cuentas de nuestros supiros y nuestras lágrimas? ¡Ah! si todos los que hemos pasado por esos amargos trances, no tuvieramos creencias religiosas, hubierámos muerto de desesperacion. Por eso, queridos de mi alma, os deseo salud y felicidad en el catolicismo, y me repito todo vuestro.

Pepiño
Lopez de la Vega.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

Juan Rodriguez de Padron

XX.

En el género épico nos dejó Juan Rrodriguez de Padron su *Siervo libre de Amor*, aunque alegórica en parte la obra, cual lo fué por punto principal su *Triunpho de elas Donas*.

En el género lírico brilló por sus canciones, ricas de inspiracion, galanas en la forma, hijas todas de un mismo ideal y todas agradables por la hermosa variedad de metros y estrofas.

En el género dramático tambien lució su talento, legándonos el *Diálogo de Alegria y del triste Amante*, joya literaria digna del mas concienzudo análisis, y que al par de otras producciones de la época, testifica el desarrollo que iba alcanzando nuestro teatro en el siglo XV.

No es posible transcribirlo aquí, bien que con las páginas reproducidas del príncipe de los poetas gallegos hay motivos sobrados para celebrar su númen, rendir un tributo á su nombre y abrillantar más y más los radiosos florones de la corona de su gloria.

XXI.

Rodriguez, comparado justísimamente con el doncel Macias, no podia ménos de ir á parar al *Infierno de Amor*.

Allí le reservó un lugar Garci Sanchez de Badajoz, que despues de poner á Macías, en primer término, otorgó la segunda silla á su ilustre compatriota:

Ví tambien á Juan Rodriguez
Del Padron decir penado:
«Amor, ¿por qué me persigues?
¿No basta ser desterrado?
¿Aun el alcance me sigues?» (1)
Este estaba un poco atrás,
Pero no mucho, compás
De Macías padesciendo,
Su misma cancion diciendo:
«Vive leda si podrás,
Y no penes atendiendo.»

El adusto Lucas Wading dedicó una página de su *Biblioteca* á Juan Rodriguez.

Ceñidos de la misma eureola, los dos hijos de Padron constituyen una de las más preciadas honras de Galicia.

¡Feliz esa pátria, que en los albores de la literatura nacional dió á España dos poetas de tanto genio!

A su dulce recuerdo, digamos con el trovador de las damas de Castilla:

Una tierra los crió,
Una muerte los llevó,
Una gloria los posea.

REMITIDOS

Sociedad Española

Una reunion electoral del partido «conservador» verificada en el salon de baile del Sr. Lusiardo, San José 216, el 30 de Enero de 1883.

POSTDATA—Al dia siguiente recibí una invitacion de la *Comision del Bombo electoral* (que asi han dado en llamar á aquella sus invitados para inmortalizar la invencion sublime del gran Carballo) concebida en estos términos:

«Señor D.»

«Se le invita para la reunion que ha de cele«brarse hoy á las 8 de la noche en la calle Rio «Negro núm. 84 (casa del Sr. Cordero) con el ob«jeto de combinar una lista de candidatos para la «Comision de Observancia de la Sociedad Es«pañola».

«Montevideo, Enero 31 de 1883.

«Nota—Esta invitacion es personal é intrans«ferible.»

Allá me fuí. Don Vicente Mera estaba de vara alta por supuesto, entre los suyos: no así su compinche Don Mario Rodriguez cuyo aire preocupado daba lugar á suponerle embebecido en la combinacion de algun mejunge que agregar á la ya larga lista de sus famosísimos anisados que, como las preparaciones de tripa del cuento popular, son todos variaciones sobre el mismo tema.

Allí á puerta cerrada los prohombres de la sociedad, en número de cuarenta y dos, echaron al *bombo* una porcion de sus hombres, los revolvieron con cuidado, no para combinarlos, por supuesto; pues no cabia combinacion posible entre elementos iguales y con una sola y esclusiva fórmula para juntarse; pues una vez en su vida, la primera, que quisieron juntarse *á lo liberal*, dieron aquel famoso batacazo del 30 de Enero, en el salon Lusiardo; tambien, convengamos en que las calvicies de Bayolo y Cordero, la estudiada gravedad de Monje, Font, Pons y Lopez, no son, dígase lo que se quiera, para un salon de baile ni aun en vísperas de carnaval. Se me dirá que Rodriguez, Mera, Carballo y algun otro estan bien en cualquier parte..... ¡Convenido! pero eso no quita el batacazo del 30 de Enero.

Vamos á la candidatura del *Bombo*, de este instrumento célebre desde aquel *vomvo biejo* que hizo volar *La Razon*, fueron saliendo:

José M. Cordero
José Mariño
Juan Echevarria
Eulogio Carballo
Luis Calzada
José B. Canabal
Juan J. Lopez
Ricardo de Miguel
José Eirin

(1) No se hallan estos versos en ninguna de las canciones conocidas del poeta. El autor de la leyenda ve en ellos una alusion á la muerte de Rodriguez, tal cual la relata la anacrónica memoria, acaecida al salir el héroe desterrado de París y caer en manos de los caballeros franceses que le persiguian y le mataron.

Nadie me negará que el procedimiento del *Bombo* es inmejorable y aunque su autor cupiera fácilmente y aun pudiera perderse en un tambor de esos como platos que ahora se usan, salió de entre el *Bombo* como cualquiera otra cosa muy grande.

Ya se vé por la candidatura que las confecciones á puerta cerrada tienen sus ventajas.

En el salon de baile el 30 de Enero se acordó por unanimidad la esclusion de todos los firmantes: Cordero, Carballo, Mariño, que hecho excepcion de Mera y Rodriguez, son los que gozan en toda la lista aquella de los firmantes, mas justas y merecidas simpatias.

Mera porque nunca fué expulsado y es hombre que con su negocio puede juntar y junta muy buenas balotitas, Rrodriguez porque con los confitito y piropos que dirige á las Asambleas de la Sociedad, en ellas y en sus protestas, muestra cuanto vale, y expulsado ademas en 1876; pero Cordero lo habia sido antes: asi es que tienen este punto de contacto entre ambos; lo que si; que Cordero, no hay que negarlo, aparte de la prueba liberal del 30 de Enero, toda su vida, sin descartar un momento, fué siempre absolutista acérrimo. No asi Mario Rodriguez cuya historia es una serie de evoluciones, no hijas de la habilidad sino de la esquisita sensibilidad de su oido músico (toca la flauta por aficion y dicen que el violon por costumbre) que le lleva á cada instante del lado que mas grato suene á su oido, sin que haya razon que le detenga en lado alguno si suena en otra parte un cuerpo cualquiera capaz de producir el ruido especial que hiere el medio auditi esclusivamente propio de este oido delicado.

Despues fue necesario sacar diez reelectos entre quince entre los buhos solo tenian nueve.

Los seis restantes se dividian así: un zorro, un perro, un lobo un oso, un lince y un huron.

¡Que acto de atrevimiento!

Eligieron el oso y el huron cambiando un buho por el Oso.

Verdad que Rey se resistio á entrar en danza.

Que ganan en el cambio, no hay duda, si los osos no comen buhos lo cual no es probado; porque aquellos animalitos en la primavera especialmente, son poco escapulesos.

Para dar un tinte liberal á la candidatura del *Bombo* no exento por supuesto de gatuperios, pusieran en primera linea al Huron y alli perdido entre los buhos al Oso.

¡Pobrecitos! como si el número de aves de rapiña pudiera intimidar un momento á un carnicero de extraordinarias fuerzas, fino olfato, instinto de conservacion desarrollado, ojo vivo y avizor y colmillos aguzados que satisfizo sus primeras necesidades engullendo angelitos requiere para entretenerse tiernas avecillas ó duros avechuchos...!

¿Si contarán con los buitres cabezas peladas para intimidarle despues de poner de centinela a su congénere el Huron.....?

De esta vez ni en los retacones carballos seculares, ni en los mas altos castaños, ni en los acorazados alcornoques queda á cubierto de las aceradas garras del Oso la bandada, y el *Bombo* de piel de burro no es garantia suficiente; solo el tendido y elevado vuelo puede salvar la madrigue ra He aquí los reelectos.

Manuel N. Lacan
José B. Gonzalez
Alejandro C. Doria
José Pombo
Ramon R. Alonso
Francisco V. Cores
D. Lopez
José M.ª Castaño
Francisco Lista
Joaquin Sola

P. P.

VARIEDADES

PETRARCA

(Conclusion)

Nunca aquella hidalga mujer, prototipo de la honradez y del amor, dió el mas leve motivo para ello.

Como he dicho anteriormente, la murmuracion era general en Aviñon, pero esta no podia herir ni en lo mas mínimo á Laura, por que su honra estaba muy por encima de esa murmuracion, y su noble esposo muy por encima de los celos.

Y no nos estraña ni sorprende que esto sucediera cuando, en la época á que nos referimos, era la poesia la distraccion más elegante y la única aceptada en aquella sociedad.

Lo que en aquellos tiempos se entendia por amor, solo era en realidad la pasion á lo bello; el idolatrar con el alma una belleza mortal; contemplarla y admirarle, levantando en el corazon un altar á aquella divinidad, con que sus ojos habian tropezado.

Sin embargo, y no queriendo Petrarca dar pábulo con su presencia, para que la sociedad siguiera ocupándose de ambos, decidió un dia retirarse de aquel pueblo para él tan querido, donde dejaba un pedazo de su alma, y fuese afligido y melancólico a buscar la tranquilidad, aquella sociedad tan sin razon le negaba, en el silencioso valle de Vancluse.

En aquel triste y solitario sitió vivió por largo tiempo, no teniendo mas distraccion que sus flores, que él mismo cuidaba; la imágen de Laura siempre radiante de hermosura ante sus ojos; por unica compañia su humilde sirviente, y por amigos íntimos sus libros queridos.

Fué alli en medio del silencio, en donde escribio las célebres composiciones poéticas dedicadas á la redencion de Italia, su patria querida, y por las cuales fué llamado á Roma, para orlar su frente con los laureles del genio.

El poeta que habia cantado al amor, cantaba ahora á la patria.

Dos amores sublimes, igualmente venerados, que nacen á la par en nuestro corazon, y que á la par tambien los profesamos, aun que se ha dicho que el amor á la patria, es el *amor de los amores*.

Cuando el laureado poeta volvió de Roma, y al cruzar por Aviñn para irse de nuevo á su retiro de Vancluse, encontrose con Laura.

Esto volvio á exaltar su delirio amoroso y mas cuando al cruzarse con él, ella le dice: «Oh! Petrarca, que pronto os habeis cansado de amarme»!

Pero ya la belleza de Laura no era la misma; en su pálida faz se veian impresas las huellas de sufrimiento: su respiracion á la par que débil, era cansada; suo negros y rasgados ojos, habian perdido parte de su brillantez; aquella apostura que en mejores dias sobrepasaba á las demas, habia desaparecido; sus làbios purpurinos, habianse trocado en pálidos, y parecian murmurar en cilencio las oraciones de los ángeles al despedirse para el cielo.....

Aquella vida que habia dejado llena de encantos, encontrábala ahora llena de tristeza.

Poco, muy poco despues de este inesperado encuentro, una terrible y devastadora peste invadió la poblacion, sin respetar á sesos ni edades.

Entre las víctimas de aquel flagelo mortal; cayó Laura de Novés, que fué atacada el dia tres de Abril, y murió ¡triste coincidencia! el dia 6, precisamente la misma fecha en que cumplia veinte años que Petrarca la vió por primera vez, en la iglesia de Santa Clara.

El poeta que supo amarla viva, supo tambien idolatrara muerta; y sus versos fueron despues una lágrima vertida sobre la tumba que encerraba en su helado seno, el cadáver de aquella mujer querida.

Tal fué Petrarca, y aquella mejer divina que él inmortalizó.

Admiremos sus amores, imitando sus virtudes

Felices y dichosas seran las mujeres que, como la laura de Petrarca, sepan guardar el inapreciable tesoro de su honra, y la pureza de su alma

El Guaraní.

MISCELANEA

Persona que debe estar bien informada sobre lo que ocurre por las altas regiones de la Sociedad Española nos suministra los datos siguientes.

Dos sesiones ha celebrado la Comision con motivo de la denuncia hecha contra un socio, relativa á las actuales elecciones y, en la noche del viernes en que debia tener lugar la tercera sesion, abstuvieronse de concurrir los conservadores, que son la mayoria, por lo que aquella dejó de verificarse.

Un pasage curioso precedió á la sesion del miercoles: los conservadores, ya por teléfono, ya por otros medios, habianse dado cita en un almacen de la calle 18 de Julio donde permanecian sin concurrir al salon de sesiones salvo la circunstancia de que llegase á estar en número suficiente la Comision, en cuyo caso no se haria esperar su presencia, prévio el aviso de alguno, cuyos sueldos fueron reformados há poco. Asi sucedió; es decir, presentes en sesion los 6 miembros de la fraccion liberal, y ademas los Sr. Carreras Doria y Rodriguez Alonso, fueron avisados inmediata y clandestinamente los arriba aludidos, quienes fueron entrando con intérvalo de dos minutos por cuestion dedisimulo, por que al fin hay que salvar en algo las apariencias.

Como se vé, pues, las estratejias estan á la orden del dia. Seremos mas esplicitos en otra oportunidad.

***

Una sensible desgracia tenemos que lamentar, Ayer á las 7 1|2 de la mañana el honrado y laborioso jóven Enrique Briset, hijo de nuestro amigo y consocio del Centro Gallego D. Enrique Briset, puso fin á su existencia, descerrajandose un tiro de pistola en la sien derecha, yendo á pegar del proyectil á una pared próxima al lugar del suceso.

El malogrado Briset hace más de 5 años que se hallaba empleado en la ferreteria de los señores Trabucati y C.ª sin que los patrones tuvieran nada que reprocharle.

Indagando las causas que le hayan movido á adoptar tan extrema resolucion, hemos sacado en consecuencia que el jóven suicida se hallaba algo quebrantado de salud teniendo á su cargo una tarea mas pesada de lo que él podia revistir. Esto es cuanto hemos podido averiguar.

Dejó escrito una carta en la que se despide de sus padres, patrones, parientes y demas amigos.

Acompañamos á su desolada de familia en tan amargo trance, deseando que la Providencia derrame sobre ella el bálsamo del consuelo por medio de la resignacion,

Hoy á las 8 1|2 de la mañana tiene lugar el entierro de este desgraciado, cuyo cortejo fúnebre partirá de la calle 25 de Mayo num. 403 (casa de los señores Trabucati y C.ª.

***

En el Eco de los Anjelitos, de hoy, repartido anoche, hallamos una carta firmada por un tal X, en la cual declarándose cronista de la citada *cloaca* se queja de haber sido rechazado de los bailes del Centro Gallego, por la Comision de Recepcion, mientras que en el Club Español lo han admitido (Que extraño es esto cuando *Petifoque* se ha hecho socio, por alternar con la gente *grande*)

Efectivamente: En el Centro Gallego sabemos que se presentó con tarjeta de cronista *cloacal* un señor que la Junta Directiva creyó conveniente y justo, hace algun tiempo, castigar sus *altanerías* con seis meses de suspension de los derechos de socio, haciendo así respetar el principio de autoridad, sin lo cual es imposible el sostenimiento del órden en cualquier Sociedad medianamente organizada.

Como se comprenderá facilmente, aquel á quien le está prohibida la entrada como socio, mal puede ser admitido como cronista, ni como Director, ni como repartidor de periódicos.

Eso es lo que por ahora decimos. Si se hace necesario que digamos algo mas, algo más diremos, pero será otro dia.

NOTICIAS DE GALICIA

Los diputados provinciales electos por la provincia de la Coruña son los Sres. D. Eduardo Torres Taboada, D. Enrique Sors Martinez, D. Silverio Moreda Albariño, D. Luis Montanaro Mendez, D. Agustin Leis, D José Castro Mata, D. José Vazquez Otero, D. Agustin Leis, D. Antonio Llamas Nebat, D. Agustin Valderrama Iglesias, D. Francisco Posse Nicolich, don Roman Folla Miragaya, D. José Pardiñas Mourin, D. José Manuel de Pazos, D. Ramon Ferreiro Varela, D. Luis Santiso, D. Maximiliano Linares Rivas, D. Enrique Caula, D. José Arias Armesto, don Angel Garcia Valerio, D. Buenaventura Plé Huidobro, D. Juan Antonio Rodriguez Santiago, D. Juan Antonio Calderon Jamaño, D. Pedro Pais Lapido, D Antonio Cuevas Cambra, D. Braulio Martinez, D. Jacobo Hernandez Somoza, don Luis Sanchez Miramontes.

—

Por Lugo resultaron elegidos: D. Antonio Cora, D. Juan Suarez Cosas, D. Raimundo Torres, D. Pedro Basanta Gayoso, D. Dositeo Neira, D. Manuel Quintero, D. Pastor Masada' D. José Maceira, D. Manuel Mosquera, D. Justo Macía Vaamonde, D. Fernando Sampayo, D. Manuel Diaz Freijo, D. Saturnino Suarez, D. José Fernandez de la Vega, D. Celedonio Peñamaria, D. Alejo Perez Mendez, D. Salustio Victor Alvarado, D. Andrés Basanta Olano, D. Tomas Martinez Riguera, D. Armando Osorio, don Antonio Camba, D. Juan Paradela, D. Benito Sauvedra Cotou y D. Manuel Freiro Calviño.

—

El médico primero de sanidad militar, D. Dimas Corral y Aller, hijo de Lugo, ha sido destinado al regimiento de artilleria que guarnece la plaza de la Coruña.

—

Nuestro colega «Las Riberas del Eo ha recibido de Manila el siguiente telegrama;

«Cólera terminado. Suplico publique prensa galaico asturiana siguen buenos Abellos, Novos, Casoriego, Lozos, Magdalenas, Villamil, Sanjurjo, Sobrido, Blanco, Acevedo, Gomez, Arias, Tino, Rodriguez, Erias, Seston, Milla, Evia, Martinez, Baz Hermanos, Militon, Balbino y Vila

—

Por fallecimiento de D. Alejandro Gonzalez Gayoso se halla vacante la Administrocion de rentas de Cangas.

—

Los artículos de consumo pue se expresan tienen en Pontevedra los precios siguientes:

Trigo 19 reales el ferrado; centeno 13 id.; 13 y 1|2 id., maiz 16 id.; habichuela blanca 20 id.; id. de color 13 id; harina de 1a. 23 y 1,2 reales arroba; id. de 2a. 22 y 1|2 idem.

—

Falleció en Rivadeo el conocido comerciante D. Victoriano vizcaino.

AÑO II — Montevideo, Juéves 15 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 85

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GLLLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público, indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlo.

Algo de bibliografía

Y otras cosas

GLORIAS DE LA MARINA ESPAÑOLA

EPISODIOS HISTÓRICOS, POR A. DE SAN MARTIN

Hemos leido en diferentes ocasiones, algunas obras del eminente escritor gallego, D. Antonio de San Martin. Pero ninguna ha llamado tanto nuestra atencion, como la última llegada á nuestras manos, titulada «*Glorias de la Marina Española*»; obra que, sin disputa, está muy por en cima de las anteriores que ha producido dicho escritor: tanto por la brillantez de lenguaje que en ella campea, cuanto por la precision y exactitud de los episódios dramáticos notables que en ella se narran, y tambien por que, en cuanto el lector pasa la vista por las primeras pájinas, no puede desprender su mente de las que los siguen, hasta haberlas recorrido todas. Este es su mejor elogio.

Y no se crea por esto, que las anteriores obras del escritor que nos ocupa, carezcan de interes é importancia, nó; todas las que han salido de su previlejiada pluma (que es un respetable número) pueden ser calificadas como muy buenas. Entre estas, muy especialmente, las que llevan por título «*La Edad de Hierro*» y «*El Fratricida*», tienen forzosamente que interesar el ánimo de los que nos honramos con haber nacido bajo el poético cielo de Galicia; puèsto que, en ellas se describe á las mil maravillas, la grandeza que alcanzó en otro tiempo la antigua Suevia; los hechos caballerescos de sus nobles Condes; así como tan bien, los dramas trájicos llevados á cabo por la autocracia y teocracia en los lóbregos calabozos de aquellos torreones llamados castillos feudales, contra personas inocentes que eran estorbo á sus desmedidas ambiciones; torreones sombríos, de que está sembrada nuestra pátria, y que la fuerza del tiempo medio ha destruido, y tapizado por completo la hiedra, no faltándoles á ninguno de ellos una leyenda llena de hechos gloriosos á la par que dramas de horror.

Volviendo á nuestro tema principal, que es el de ocuparme de «*Glorias de la Marina Española*,» no se extrañen los que estas líneas leyeren, de que les recomiende la adquisicion de tan interesante obra, de la que no debe prescindir ningun español amante de los grandes hechos de nuestras marinas de guerra y mercante; y menos debemos prescindir los gallegos, si se atiende á que han figurado en ellas en todos tiempos marinos ilustres de nuestras provincias, y tambien por que siendo gallego el autor del libro que nos ocupa, tiene forzosamente que atraer nuestras simpatías.

Véase ahora lo que dice su autor en la introduccion de dicha obra, que dá á comprender mucho mejor que mi pobre pluma, lo interesante de su contenidido.

Habla el ilustre escritor.

«INTRODUCCION

«Pocas naciones, como la española, pueden presentar un pasado tan glorioso, tan heróico, tan «merecedor de ser conocido por el mundo entero.

«La hidalguía de nuestros antecesores, sus hechos valerosos, son proverbiales: las conquistas «del Nuevo Mundo, por sí solas, merecedoras son «de un canto homérico.

«En la gloriosa historia de nuestra pátria, tiene «más de una pájina brillante la marina.

¡Cuántos héroes ignorados han contribuido á «esta gloria! ¡Cuántos sucesos potentosos, poco «conocidos, los más de ellos, encumbran hasta «las nubes el nombre español!

«El libro que hoy ofrezco al público, tiene por «objeto dar á conocer algunos de esos acontecimientos, envueltos en la actualidad en las nieblas «del olvido.

«La intrepidez llevada hasta el heroismo hizo, «en épocas memorables, temido el nombre de España.

«En nuestros dominios *jamás se ponia el sol.*

«¡Ay! ¡Ahora nuestros dominios son bastante «limitados, y ademas pisa sobre ellos una terrible «amenaza!

«Allí en donde ondeaba nuestro estandarte, se «inclinaban ántes todas las frentes en muestra de «respeto.

«Antes paseábamos por el mundo nuestras es«cuadras formidables, y hoy solo paseamos unos «barcos enclenques, anti-marineros, y anti-mili«tares ninguno de los que podría resistir una an«danada.

«Sin embargo, con esos buques, nuestros ma«rinos asombraron al mundo allá en el Callao, en «donde los ecos repiten todavía el nombre glorio«rioso de Mendez Nuñez.

«No es valor lo que les falta á nuestros mari«nos: les faltan barcos, barcos modernos, cons«truidos segun los adelantos del siglo.

«¿Cuándo se remediará esa falta?....

«¡Imposible es decirlo!

«Diariamente los periódicos de más nota se la«mentan del estado deplorable de nuestras fuer«zas navales.

«Segun ellos, ni aun tenemos buques guarda«costas bien acondicionados para perseguir el con«trabando, dándose el caso de que los barcos que «se dedican á tráficos fraudalentos, burlan fácil«mente la persecucion, merced á sus buenas con«diciones veleras.

«Juzgo conveniente hacer punto final en estas «inútiles lamentaciones, para proseguir la intro«duccion de mi libro.

* * *

«Nuestra marina tan brillante un dia, tan pun«donorosa siempre, ha sido, es, y creo continuará «siendo, el orgullo de la pátria.

«¡Loor eterno á su memoria! ¡Bendito sea su «nombre, esculpido con caracteres de fuego en «el templo de la inmortalidad!

«A nuestra marina somos deudores de los des«cubrimientos más asombrosos; de una gran par«te de los laureles que embellecen el estandarte pátrio.

«La piratería, ese peligro constante, esa des«honra de la humanidad que amenazaba de muer«te á los pueblos de nuestras costas, recibió de «la marina española el golpe de gracia.

«Rementemos nuestro pensamiento á la época «de D Juan de Austria.

«Todavía repiten los ecos de Lepanto, los gritos «de victoria alcanzada contra los mahometanos. «Todavía parecen estar teñidas de sangre mora «las aguas de aquel golfo.

«Reunidas las fuerzas navales de Roma, de Ve«necia y España, á esta última nacion le cupo la «mayor cantidad de gloria que produjo aquella «jornada brillante, que privó á Selin II de 32.000 «hombres y de 210 galeras.

«¿Quien no recuerda á Trafalgar?....

«¡Dia 21 de Octubre de 1805! En dia tan aciago «nuestros héroes y lo mejor dey glorioso á la vez, «perdimos los mas bravos de nuestra escuadra; «pero el nombre español quedó circundado de una «aureola radiante.

«Preguntadles á los marinos ingleses, á los que «siguen las huellas de Nelson, el almirante victo«rioso, la idea que tienen formada de los vencidos «en en trafalgar.

«Haciendo justicia al denodado valor de aque«llos héroes desgraciados, pronunciarán sus nom«bres con respeto, descubrirán su cabeza é incli«narán la punta de su espada.

«Mucho tienen que aprender de España, ó me«jor dicho en la historia de España, otros pueblos, «que envidiosos nos calumnian, ó ignorantes pro«curan vilipendiarnos.

«La suerte que decide las batallas, volvió la es«palda á nuestras escuadra, y ésta, en vez de ren«dirse á los enemigos, prefirió darse por tumba «agitadas aguas que las azotan el cabo de Trafalgar.

«¡Tumba digna de tales héroes que, acribillados «por la metralla de Albion, prefirieron la muerte «á la gracia con que les brindaban sus asombra«dos contrarios!

«No es menos digna de encomio nuestra marina «mercante. Compuesta por hombres honrados, «valerosos curtidos por los vientos de las tempes«tades, hacen el sacrificio de sus vidas en aras de «su peligrosa profesion.

«Alejado casi siempre de sus *familias* y en lu«cha constante con los embravecidos elementos; «pocos son los que logran hacer fortuna para en«dulzar algun tanto los dias de su ancianidad.

«Ved esa honrada clase, vedla, y sabreis que es «escasísimo el número de sus individuos cuyos «nombres figuran en las listas repulsivas de la cri«minalidad.

«¡Con cuánto placer tornan esos hombres vale«rosos á sus hogares!

«¡Con qué admirable resignacion se alejan de «ellos!

«¡Loor tambien á nuestra marina mercante!

«Si llegase el momento de tener que armarla en «corso, no sería, como no lo fué en tantas otras «ocasiones, avara dé su sangre.

«Ella acudiría tambien en defensa de nuestros «derechos, ella se apresuraría á tomar parte en los «combates, ella sabría sacrificarse y adquirir la «victoria ó encontrar la muerte.»

Esta obra es editada por la Librería de los Sres. Simon y Osler—Madrid.

J. C.

Nuestro deber

Un grano de trigo caido sobre la superficie de la tierra, dá sin que nadie se fije en ello, sin cuidarlo, pisándolo quizá, muchas espigas que vienen despues; recojidas por la mano del hombre, á servir de alimento al género humano.

Obedeciendo, pues, á ésta ley natural, creemos tambien que las buenas ideas propagadas por la prensa, deben dar ópimos frutos, así para las sociedades como para los pueblos, siendo ellas el retrato fiel de la verdad, y dilucidadas con la cultura y moderacion que toda persona bien educada

tiene el deber de observar, y el derecho de exigir á la vez, de sus adversarios.

Nos permitimos entrar en estas consideraciones, por que tememos que cualquier dia nos salgan rebatiendo nuestras humildes opiniones, y si bien estamos dispuesto á aceptar el debate en las condiciones que mas arriba indicamos, no lo estaremos por cierto para seguirlo en opuesto rumbo, pues nunca podríamos hacerlo, por oponerse á ello nuestro modo de ser.

Si en medio de la lucha llegaran nuestros contrincantes á entrar en un terreno para nosotros vedado y nos atacasen sin razon alguna, seguiremos impertérritos y sin mirar para atrás, la ruta ruta que nos indique nuestra conciencia, dejando á un lado del camino los ataques que á nuestra personalicad puedan dirijir, pues ellos no serán nunca los que traigan más luz al debate, ni los que darán más razon á los qne se nos atraviesen en nuestra senda para impedir que la semilla lanzada por nosotros fecundice y dé el fruto apetecido por la mayoría de nuestros comprovincianos.

En nuestro anterior artículo, que llevaba por epígrafe «¿Cuando pararemos?» hemos dicho que nuestra colectividad social necesita el decidido y desinteresado concurso de todos y cada uno de nuestros coasociados para su sostenimiento y adelanto, y que todos do consumo trabajemos por levantar en este pedazo de tierra americana, un monumento á nuestra querida Galicia.

Ese monumento ese recuerdo de la patria ausente, es el «Centro Gallego», y maldito será aquel desgraciado que perdiendo el sentimiento del amor pátrio, pretenda derribar tan sagrado edificio.

El debe ser el lazo de de union y concordia entre todos los que tuvimos la dicha de ver la primera luz del dia, bajo el cielo de la antigua Suevia. Todavía suenan en nuestro oido aquellos alegres cantares, y orean nuestra frente aquellas perfumadas brisas que arrullaron nuestra humilde cuna, y que siempre recordaremos con veneracion y respeto—El será á pesar de todos los contratiempos que á su paso se opongan, el baluarte donde se guarde la honra de nuestra Galicia; y allí clavaremos nuestra bandera, que siempre orgullosa flameando al viento, cobijará entre sus divinos pliegues á todos los gallegos que guarden en su corazon, el recuerdo santo de la pátria.

Tal es nuestro deber, y no cejaremos un solo momento, por nada ni por nadie hasta ver satisfecha con el éxito nuestra única aspiracion

Acusar á nuestros paisanos de poco patriotas, es el error de los errores, pues todavía no hemos encontrado uno solo que al oir pronunciar el dulce nombre de Galicia no levante orgulloso la frente, por ser hijo de aquel a tierra sin igual.

Y siendo esta una verdad innegable. ¿podrían con razon y justicia condenar nuestro modo de pensar, alegando que ciertas personalidades solo deseau el mal de nuestra institucion por que no son ellos los qué dirijen sus destinos en la actualidad, y que ambicionan ese puesto, para arrojarnos despues *como á los mercaderes del templo*?

Nó, mil veces nó: Tengamos en cuenta que los enemigos de hoy fueron los amigos de ayer; que todos hemos cometido errores de más ó menos cuantía; que compartimos en dia no muy lejano unidos entonces, la direccion social, y que si errores hubo, ellos no fueron cometidos premeditadamente, sinó en la plena conviccion de hacer el bien.

En este terreno hemos pisado unos y otros; y creemos que el cumplimiento de un deber no obliga á la distincion, ni nos habilita para echar en cara á los demás lo que nosotros hayamos hecho en pró de nuestra institucion.

El Domingo de Piñata

En el Centro Gallego

Amadísima lectora:

El tiempo, dando vuelta á su incesante rueda, hizo pasar ante nuestros ojos, el espléndido baile del domingo y el incomparable del mártes en el Centro Gallego

Tan inmediata se sucedió una á otra la grata impresion que casi se confundieron en una sola. Parecian ambos bailes los cambiantes de colorido de un mismo cuadro.

En efecto: veíanse en el segundo los mismos rostros anjelicales, los mismos elegantes prendidos, las mismas espirituales mascaritas, el mismo vaporoso conjunto que en el primero, pero con la hermosa diferencia de que esos rostros de ánjel se destacaban cada dia sobre diversos colores, así bien como la delicada mano de la niña hace resaltar la belleza de las flores aprisionándolas en búcaros distintos.

Los inefables goces de esas dos noches enjendraron el deseo de coronar dignamente la obra comenzada. Así es que muchos de los concurrentes, envueltos por irresistible encanto, se sintieron empujados suavemente hacia el Centro Gallego; y dejándose deslizar por tan dulce pendiente, se encontraron al fin en sus salones altos el Domingo de Piñata.

Es singularísimo el carácter de ese bien amado Centro Gallego.

Basado sobre la verdaderamente sublime trinidad, Instruccion, Proteccion y Recreo, congrega al rededor de este lema lo más entusiasta y lo mas noble de la colonia gallega.

Cuando se prepara á una de sus fiestas se creería ver á un laborioso obrero echar una mirada de satisfaccion sobre su trabajo diario, guardar cuidadosamente sus herramientas, enjugarse el sudor que corre por su frente, reunir á su familia, vestirse todos las modestas galas, y dar vuelo á todas las expansiones de una infantil alegría.

En las reuniunes del Centro Gallego brilla la franqueza mas encantadora al lado de la mesura mas respetuosa, la libertad al lado de la cortesía, la sencillez al lado de la elegancia; la atencion, la finura, la galanteria, y, sobre todo, el órden.

Ves la alegria retratada en todos los semblantes, tanto en aquellas personas que por el ardor de los años se lanzan ávidos en medio del torbellino, como en aquellas que ya sienten apagarse el fuego de la juventud; tanto en los que no pierden una sola vuelta en el baile como entre aquellos que permanecen reposados toda la noche.

Con una Sociedad en estas condiciones; ¿como no gozar? ¿cómo no sentirse feliz?

Pasó el domingo; pasó el mártes: el gran salon veló sus galas, pero ¿no estaba alli la coqueta sala de los altos? ¿no estaba incitando á bailar como rozagante muchacha?

Manolas, macarenas, vascas, galleguitas, aldeanas, negras, blancas, todas graciosas, todas bellas, invadieron la gran sala.

Jóvenes apuestos, y otros, aunque nó jóvenes, sí galantes, ofrecieron su brazo á las jentiles mascaritas y á las elegantes señoras y señoritas que hacian de aquella sala un pedazo de gloria.

Llenose la sala, y el conjunto era tan armonioso, que te aseguro, preciosa lectora, que parecía un apretado ramillete de flores.

Destacaban en el cuadro cinco negras como cinco diablitos. Tú habrás visto la aguas de cristalino arroyo retratar las nubes del cielo en sus puras linfas. Pues yo creo que estas negras tienen sumo parecido con esas cristalinas linfas. Pintan primero el azul, luego el rojo y ahora el negro.

Escucha, adorable lectora, escucha y mira que coincidencia.

Picaflor se fué el primer domingo al baile en medio de un cielo sin nubes.—Todo le sonreía, y ávido de goces, no sintió empañarse un solo instante el terso cristal de su alegría. ¿Como habia de verlo todo? Azul, puro azul.

Llegó el mártes, y bajo la impresion de los goces del domingo, la imajinacion de Picaflor se sentía escitada y con una temperatura que se aproximaba al rojo. Esa noche fué frenesí.

El último domingo, bella mia, Picaflor estaba malito.

Quiso volar por entre aquellas flores, y, gracias á su aroma, no rindió el ala hasta que se apagaron las luces; pero ¡cuántas veces cerró el pico contra su voluntad! Dime ahora si hay ó no coincidencia entre el azul, el rojo y el negro con el estado de ánimo de este pobre pajarillo que tanto te adora.

No vayas sin embargo á creer que no he gozado en esa noche dichas sin cuento. Al contrario, tanta alegria, tanta hermosura, tanto hechizo me volvió á mi verdadero ser, me restituyó todas las fuerzas para reir y gozar.

Fué admirable, divina lectora, admirable este Carnaval en el Centro Gallego.

Radiantes de satisfaccion se retiraban las bellezas que nos habían acompañado durante la noche. Todas sentían esa íntima alegría de quien deja una obra perfectamente terminada. Vé por el Centro Gallego—Todavía revolotean allí los rosados jénios de la fiesta—Todavía se hallan las moléculas de su atmósfera impregnadas de suave aroma—Toeavía juguetea en aquel recinto un ambiente suave y adormecedor.

Yo, lectora amada, siento embargada mi alma por los deliciosos goces de esas noches, y respiro en cuanto toco unainagotable atmósfera, de celestial ambrosía.

¡Adios! Te desea una felicidad sin término y te adora eternamente.

PICAFLOR.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

GOMEZ PEREZ PATIÑO

I

Así Macías como Rodriguez de Padron brillaron fuera del territorio gallego. Cupo el placer de lanzar su voz en la pátria á otro poeta, cual ellos inspirado, y digno tambien de las honras de la fama.

Fué este *Gomez Perez Patiño*, poeta-soldado, cuya musa, nacida en el sosiego del valle nativo y alentada por los ócios de un palacio episcopal, se apagó poco despues entre el estrépito de la lucha de las Hermandades gallegas.

Sus compatriotas, trovadores del Amor, hallaron la muerte el uno y la soledad el otro en premio de sus ternuras.

No dejó Gomez Perez de celebrar la hermosura, antes bien, como hemos dicho en el prólogo, fué en cierto modo más amador que aquellos, pues amaba á pares las mujeres, y así intrincaba los metros como las situaciones. Pero no constituyó el corazon el ser exclusivo de su existencia; y se comprende que los dulces pasatiempos de la juventud cedieron presto lugar á las reflexiones de la edad madura, juiciosa por el talento natural y hábil por la triste experiencia, que hubo de adquirir en aquellos tormentosos dias, aun hoy recordados con admiracion y terror.

El laud de las ternuras pudo vibrar sus ecos en las tranquilas y arcádicas capitales de Castilla. Rugía en Galicia el volcan al mismo tiempo que el doncel del maestre de Calatrava y el familiar del cardenal Cervántes entonaban amorosas endechas; y si Gomez Perez recogió aquel laud, prenda de muerte de los trovadores gallegos, ya entonces debia trocarse en himno la cantiga, y el gemido de la pasion en el acento ronco de la ira de los guerreros.

Mas, ¿cómo conservar las inspiraciones del campo de batalla?... Los Hermandinos subordinaron todo á su titánica lucha, y el poeta moduló sus cantos entre la multitud guerreadora para animarla al combate, no para grabarlos en su memoria.

Tronaba allí por vez primera la artillería, jugábase la libertad, la honra y la vida, y no era la ocasion muy oportuna para detener un punto la jornada el entusiasta bardo, perpetuando versos con la palabra escrita, cuando llamaba la bocina al incendio, al saqueo, á la venganza, á la devastacion, á la muerte.

Por eso quedó solo de Gomez Perez Fatiño su memoria de poeta y de soldado. La Crónica testifica su mérito como guerrero. La literatura no heredó sus bélicos himnos, que serian tal vez su mejor presea; pero ha tenido el consuelo de guardar sus

inspiraciones de amante y sus desahogos del filósofo.

Son estos más que aquellas, y parecen reflejar mejor el carácter del poeta, razon que nos mueve á clasificarle entre los secuaces de la gloriosa *escuela didáctica* del siglo XV.

II.

Seis obras poéticas de Gomez Perez compiló Baena en su Cancionero. El epígrafe que les dedicó dará idea del aprecio que merecia el cantor gallego:

«Aquí se comiençan las Cantigas é Desires é Preguntas é Respuestas que fiso é hordenó en su tiempo el muy sabio é discreto baron *Gomes Peres Patiño*, criado del obispo de Búrgos Don Johan de Villacreçes. Las quales obras qu' el dicho Gomes Peres fiso é hordenó son bien fechas é sabiamente ordenadas é sotilmente limadas é escandidas (1) por quanto el dicho Gomes Peres era ra buen gramatico é lógico é buen filosofo é theologo é mecánico en los otras artes....»

Acorde con Baena está el historiador de las guerras de Galicia, segun el cual, «solo Tristan »de Montenegro, el viejo Carantoña, *Gomez Perez »Patiño*, Lope Sanchez Ulloa y su hijo el conde de »Monterrey eran hombres de saber é inteligencia.» (1)

Por lo que á nuestro poeta atañe, pruébalo más que nada la coleccion de sus versos, aunque no rica, existe en el Cancionero.

VARIEDADES

Cuadros de un drama.

EN EL BAILE DEL COLICEO DE.....

I.

Son las once de la noche, y el salon del coliseo se llena de parejas de baile.

La orquesta llama al wals y las parejas se ponen en rápido movimiento como impulsadas por una fuerza magnética.

¡Cuantas veces he venido á este templo del placer juvenil en pos de dulces sensaciones, y he salido hastiado de él!

Nuevo Fausto, ardiendo en deseos de inquirirlo todo, bebí harto temprano en las amargas fuentes de la verdad.....

¡Ay! ¿por qué no he de poder gozar tambien como esos séres dichosos las purisimas sensaciones de la primavera de la vida?

¡Dulces ensueños de la infancia! ¿por qué no tornáis de nuevo á mi mente y la bañáis en divinas ilusiones? ¿por qué no me trasportáis en alas de la fantasia á la rústica aldea, á aquellas noches de brillante luna donde en los deliciosos prados danzaba con mi amada Josefa el baile encantador de los aldeanos?

¡Oh! ¡dejad que recuerde su encantadora esquivez cuando le pedia con mis miradas y mis anhelantes suspiros el honor de danzar con ella!

¡Venid, venid, hermosos recuerdos de antiguos tiempos, venid y hacedme gozar esta noche en medio de ese torbellino incitador que se tiende ante mis ojos.

II.

—Hermosa niña, gusta usted bailar?

—Pero nada más que esta pieza, pues mi compañero me buscará cuando concluya.

—¡Ah! ¿tiene usted compañero?

—Un amigo de mi familia.

—¡Cuánto desearia serlo de usted!

—Aquí todos lo somos.

Concluida la pieza y al darle las gracias por su galantería:

—¿Seria demasiado exigente si le pidiera me confiase su nombre?

—Josefa, caballero.

—¡Nombre querido!...

Ella se precipita en el palco lanzando una risita encantadora.

—¡Ah! no te podré olvidar, nombre querido.—¿Qué es esta agitacion que siento? ¿Volverá á la vida mi corazon? ¡El mismo nombre!.... Bella misteriosa, tu voz y tus miradas de candor me han llenado de una embriaguez extraña....

III.

La música con sus acompasados sones inflama el espíritu y la alegría rueda por el salon del baile brillando en los rostros de la juventud.

El plazer que se siente al danzar es delicioso, indefinible.

¡Cuántas emociones agitan el corazon del que por primera vez frecuenta el baile!

Al tocar con vuestras manos la cintura de una mujer, os creeis trasportados á un paraiso entrechando en vuestro seno al ángel de inocente amor.

¿Está vuestro corazon lleno de ilusiones? Pues bien: pedid á una niña os acompañe en la danza; si se niega, su repulsa aumentará con dolor en vuestro corazon un vago interes por ella.

Si al traves de la careta de una misteriosa os dirigen unos labios clavelinos inocentes bromas, soñaréis que os ama.

¿Quien podrá desconocer el ansia de los dulces apartes, de esos coloquios intimos de dos seres que enlazados gentilmente discurren por el salon como la mariposa por los jardines.

El baile es uno de los placeres más embriagadores de la juventud.

IV.

Mi frente arde.

Tengo sed.

El estrépito del baile á cuyo torbellino nos lanzamos como el intrépido guerrero á los ecos del clarin se arroja impetuoso á la lucha, pide treguas.

Ven, hermosa incógnita, y en el intérvalo de la danza y mientras bebemos, te contaré una historia de amor.

¿No es verdad, hermosa, que es grato al oído el chocar de las copas en esta fiesta?

Siéntate....

Al despuntar la aurora de mi juventud amé á un ángel.

Fué mi primer amor.

Ella tambien me amaba.

Tuve que ausentarme.

La abracé y partí llenó de promesas y esperanzas.

Cuando el bajel que me conducia se alejaba de la costa de mi patria yo la vi corriendo hacia la orilla del mar agitando un pañuelo.

Despues no la ví más..

Pasaron muchos años.

Un dia un extraño mensajero de torba faz me notició haber asistido á sus bodas.

Al saberlo, sentí como la mordedura de una serpiente en mi pecho.

Mucho tiempo despues supe la muerte de su esposo.

Mas el hielo amontonado sobre mi corazon impidió volviera á sentir de nuevo por ellas la sensaciones del primer amor.

Sin embargo, esta noche evoqué los recuerdos de mi niñez; su imágen hermosa brilló un instante en mi mente y su nombre hirió mis oidos. Un estremecimiento se apoderó de mí....Mira...¿Ves aquella máscara?...¿la conoces?...

—No sé quien pueda ser...—Pero vamos al salon; tocan á bailar.

V.

Aparta... apártate de mí.

Eres hermosa, pero tienes los lábios secos.

No quiero tus besos.

Tu aliento enponzoña.

Tienes un no sé qué de diabólico que me repugna mezclado, empero, con un encanto inexplicable, y que me atrae á tí.

Esfinge, dime quién eres.

¿Te callas?

Hermosos son los misterios, pero tú, máscara, no debieras haber venido aquí donde brillan tantas divinas flores como las estrellas del firmamento.

Tus ojos tienen la languidez de la muerte.

¡Ay! son astros apagados.

Tal vez brillaron un dia, y espesas, negras nubes los ocultaron para siempre de aquellos en cuya luz gozaron.

¿Amaste alguna vez?

¿Bebiste como yo en los frescos labios de un sér querido la ambrosía de lo inmortal?

Sueltas carcajadas....

Aparta...apártate de mí...

VI.

—Ya estamos solos. ¿No me dirás quién eres?

—Pues bien (bajando el antifaz), mírame.

—¡Amada mia! ¡alma de mi alma!

—¡Detente!...no me toques...Yo soy su sombra, y sólo porque te amo tanto he roto la losa funeraría que me cubría.

Esta noche, despues de tantos años, parecióme oir tu voz querida entre las ráfagas de viento y el ruido de las hojas secas que se arrastran sobre mi tumba.—¡Me ama todavia! me dije; Voy á verle.

¡Si supieras cuán triste es el cielo sin tí! Las flores del Paraíso no tienen la lozanía ni los encantos de aquella corona, prenda de amor eterno que me diste al despedirnos. Esa corona la llevé á la tumba.

El pérfido mensajero te engañó!

—¡Como!

—El mismo me asesinó, porque te amaba. Tambien te engañó el otro.

¿Recuerdas tu hogar?—Todo ha desaparecido. Ya no existen aquellos valles.

Sólo las aves conservan recuerdos de tí: tus cantos.

Cuando van á posarse sobre mi tumba cantan las canciones con que tanto me embelesabas. Entonces me levanto del sueño eterno, ciño mi corona y me pongo á escucharlas.

Te quiero tanto, que deseo goces esta noche con ver tan sólo mi sombra.

—¡Ay! ¿por qué no me permites abrazarte, sombra querida?

—Hay un dia reservado para nuestra eterna ventura. Ese dia llegará, amado mío. Entónces sí, entónces podrás estrecharme.

Entre tanto, *espera*....Nunca me olvides. ¿Te acuerdas de estas palabras?

Oye todavía.

De hoy más me contemplarán tus ojos en las flores de la primavera, entre los celajes de los crepúsculos y en el brillante campo de los cielos.

Porque yo soy el amor, el ideal eterno del alma, yo, la que te besaba dulcemente en la aurora de tu juventud.

No te detengas aquí. Vete. Deja que me oculte. Si los que se acercan te oyeran, creerían que te habias vuelto loco.

VII.

En Marcha.

A medida que me alejo del coliseo el bullicio del baile se estingue poco á poco...

Maquinalmente dirijo mis ojos á los cielos y contemplo allá en oriente la estrella de la mañana anunciando la proximidad de la aurora.

¡Astro divino! despues de una anoche de ignoradas agitaciones, ¿serás tú la estrella de la esperanza mia, la precursora de un bello pórvenir?

. . . . . .

Ahora, al reclinar mi frente sobre la almoada oigo el alegre canto del gallo saludando el nuevo dia.

¡Salve, oh dulce canto, tú que allá en las hermosas mañanas de mi infancia me despertabas en la cuna haciendo asomar á mis labios la sonrisa de la inocencia!

¡Tú me haces recordar la aldea en que nací y pasé mis primeros años!

RAFAEL P. Y BLANCO

LITERATURA

Unha despedida

Á F....

Farruca, vouche á contar
Cómo do Ferrol salin:
Non rias do meu falar,

(1) ESCANDIDAS bien medidas, ajustadas á prosodia
(1) M. Murgía,

Que da ganas de chorar
O que me pasou á min.
Xa tarde se iba facendo.
E eu sentia as pernas francas;
Non andaba, iba correndo,
Como quen vay tornar vacas
Que están no millo pacendo.
Eu non viña alá muy ledo
Que digamos, que aquel dia,
Como salin algo cedo,
Vin que ó sol se estaba quedo
Dentro de unha galería.
E como á lus me faltaba
Porque ó sol quedaba atrás,
Co as mulleres tropezaba,
A todo ó mundo trepaba;
Por pouco mato un rapás.
Cando á unha igrexa cheguei,
Que é bengrande, promal feita,
(O nome dela no ó sei,
Solo si que a deixei
Indo para alá á dereita)
Danme as pernas en tembrar,
Eu á collelas co as mas;
E cando queira andar,
Eu pradiante á fincar,
Elas á andar pra tras.
Despois de pelear moito
E pelo á pelo sudando,
Co á alma chea de loito,
Xa pasaba ben das oito,
Puden á ó fin ir andando.
Cheguei á ó embarcadeiro
Donde tanto bote estaba
Esperando, e no primeiro
Me metin cum mariñeiro
Que dixo que me levaba.
Uns veñen outros van,
Un que grita....Outro que berra
Chego á ó vapor....boto á man....
Dinlle des pezas do can
E volveuse pra terra.
....
....
Dan as rodas en andar
E do seu barullo á ó són,
Sin podelo remedear,
Eu sentíame tronzar
As cordas do corazon;
Porque marchaba deixando
Xente para min tan querida,
Que por ela iria dando,
Por todo ó mundo rondando,
Pedazos da miña vida.
....
....
Despois cheo de pesar
Todo de vista perdin....
O Ferrol....á Graña....O mar
Co seu triste marmurar
Solo quedou pra min.

E. A. C.

Coruña.

Ilusiones

Una ilusion acaricicié
Ya no recuerdo
Cómo ni en donde fué
Puesto que ha muerto.

Todas las ilusiones mueren
En un desierto
De engaños y desencantos
Penas y tédiò.

Hojas de árboles secos
que agita el viento,
Eran todas mis ilusiones
Y se perdieron.

WALDO ALVAREZ INSUA.

Cuàntos hay

Arrastrando una vida miserable
en el extenso huerto de un paisano
aun daba fruta un secular manzano;
pero, es claro, una fruta detestable.

Sin compasion podóle con un sable
el dueño como buen miliciano;
ingertóle en seguida, y....todo en vano
el retoño no prende, ni es probable.

Por eso en este mundo, que es un huerto,
—tratándose en hipérbole se entiende—
en donde suele hacerse mucho ingerto.
cuánto vástago vemos que no prende,
y es porque en mas de un árbol casi muerto
hacerlo algunas veces se pretende.

LUIS A. MESTRE.

MISCELANEA

Hé aquí la Circulas con que nuestros com. patriotas, los directores del *Liceo Montevideano*, acompañaron el vasto programa de estudios del imporiante establecimiento de educacion que acaban de tomar á su cargo, y del cual hemos hecho mencion en uno de nuestros anteriores números:

Liceo Montevideano.—Rio Negro 84 y 86
Montevideo, Enero de 1883

Señor Don.....

Muy respetable señor.

El «Liceo Montevideano» no es un establcimiento de ayer: cuarenta años de incesante labor lo han colocado entre los principales centros de enseñanza con que cuenta la República, y muchos de los mas distinguidos en las carreras facultativas y en las letras uruguayas se han sentado en sus humildes bancos.

Tomar pues la direccion de ese colegio en tales circunstancias, es asumir una grave responsabilidad que nos intimidaría, si no contáramos con una voluntad decidida y el concurso poderoso de profesores idóneos, que coadyuvarán con fé á la realizacion de nuestros propósitos.

Estos como Vd. comprenderá, no pueden ser otros que conservar esa disciplina saludable, esa esmerada educacion y esa enseñanza sólida y útil que tanto han contribuido al crédito del establecimiento, y á formar la reputacion de su ilustrado fundador y hasta hoy director D. José María Cordero.

Teniendo empero presente que la educacion de los pueblos debe no solo seguir sinó tambien impulsar su marcha progresiva, y que los ideales de la época en materia de instruccion pueden exijir reformas é innovaciones indispensables, la nueva direccion del «Liceo Montevideano» al proponerse conservar todo lo mucho bueno que en él encuentra, no renuncia de ningun modo á introducir todas aquellas mejoras que la pedagogía, moderna aconseja y que adoptan los establecimientos mejor organizados.

Tal es el plan que nos hemos trazado, y á él se ajustan los programas que van á continuacion.

Si con esos antecedentes y elevados propósitos podemos merecer que Vd. nos confíe la educacion de sus hijos, estè seguro que procuraremos corresponder á su confianza en la medida de todas nuestras fuerzas, y de lograrlo estarán colmados los deseos de su affmo. y S. S. S.

Tomás Claramunt.
Francisco J. Tassa.

***

Hemos recibido la interesante visita de un estimado colega que con el título *El Hermandino*, empezó á publicarse há poco en la ciudad de Mondoñedo de Nuestra Galicia.

No por ser corta hasta hoy la vida de la ilustrada publicacion que nos ocupa, dejó de ser ya victima de una *alcaldada*, que mereció unánime reprobacion de toda la prensa liberal de Galicia, y aun del resto de la Nacion.

Al saludar, retornándole la visita, al ilustre campeon *mindoniense*, cumplimos con el deber de unir nuestra voz, desde estas apartadas regiones, á la de los demás colegas, para protestar contra las *alcaldadas* de los enemigos de la libertad del pensamiento. ¡Baldon, eterno baldon para los esclavócratas de la prensa!

***

Tenemos algunas menudencias que arreglar con nuestros *buenos amigos* los *angelitos* del Centro gallego, respecto á algunas *publicacioncillas* últimamente aparecidas, qne no conviene dejar sin correctivo, ó cuando menos alguna explicacion para el público que nos lee y nos escucha.

Todo se andará *s' o tempo é salú nos deixa bõs rapaciños.*

***

Otro poquito más:

Desde hoy damos comienzo á la publicacion, en forma de folletin, y como para encuadernar por separado, de un precioso Poema titulado *Al Arte y al Progreso*, con que el entusiasta cantor galaico Dr. Lopez de la Vega, se ha servido obsequiarnos, para ofrecer como regalo á nuestros suscritores; y dedicándolo al mismo tiempo á las Repúblicas del plata.

Agradeciendo por nuestra parte ese valioso obsequio, no titubeamos en hacer el pequeño sacrificio que nos demanda este nuevo aumento de material, en la seguridad de que con ello complaceremos tambien á los constantes favorecedores de nuestra hoja.

Estos, á la vez, sabrán reconocer el patriotismo desinteresado dó quien tanto se acuerda de sus expatriados hermanos de desde la capital de España, donde roside.

***

Ricibimos el sigeiente aviso:

CENTRO GALLEGO

Se hace saber á los Señores socios que, las clases de teneduria de LIBROS y DIBUJO, funcionan en los mismos dias y horas que en el año anterior.

La Junta Directiva.

Agregamos pornuestra cuenta que la clase elemental se abrirá próximamente, pues dependen de resolucion de la Directiva, segun nuestros informes, *nueve* propuestas de otros tantos profesores que han concurrido á ofrecer sus servicios, respondiendo al llamado que por medio de avisos hizo la mismo Junta hacc algunos dias.

NOTICIAS DE GALICIA

En el mercado del dia 7 de Enero se vendió en Mondoñedo el ferrado de trigo á 17 rs. 50 cénts.; centeno, 13; maiz. 15; cebada, 15; habas, 26; cañas de paredes. 10; id. comunes, 8; huevos, (docena) 1,96; carne (libra) 2'12

—

Los diputados provinciales de Orense esperaron en vano, en el local destinado al efecto, que el Sr. Gobernador civil de la provincia les posesiona. se en sus cargos, formulándose con ese motivo la indispensable protesta.

—

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de Orense don Salustiano Rey Varela, promotor fiscal que era de Ferrol.

—

Han sido nombrados secretario y vice-secretario de la audiencia de lo criminal do Lego, D. Anto. Maria Pombo, y D. Francisco J. Sanz; y de Mondoñedo, D. Eduardo Pardo y D. Felipe Carrera.

—

El gobernador civil de la Coruña Sr. Couder, ha sido llamado á Madrid para esplicaciones sobre la lucha electoral en aquella provincia.

Asegurase que no volvera á encargarse del gobierno de la Coruña el Sr. Couder.

—

En la iglesia parroquial de Santa Maria de Carranza (Ferrol), recibió las aguas del bautismo catolico, un inglés de sesenta años de edad, que profesaba la religion protestante y se convirtió al catolicismo. solicitando del párroco la administracion de aquel sacramento.

—

En el corriente mes se inaugurará el alumbrado de gas eu toda la poblacion del Ferrol.

—

Fallecieron en Santiago D. Nicolas Abente y D. Francisco Cambon Baysana.

—

El Orfeon obrero de Pontevedra ha nombrado director del mismo á don Antonio Perez Vazquez,

AÑO II — Montevideo, Domingo 18 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 86

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlo b

Política española

El nuevo Gabinete en el Congreso

ESPERANZAS

El diez de Enero ppdo. tomó asiento por primera vez en el banco azul del Congreso Español el nuevo Ministerio organizado por el señor Sagasta.

El Presidente del Consejo solicitó la palabra y entró á dar cuenta de la crísis producida, del siguiente modo:

«El señor presidente del **Consejo:** Tengo la honra de presentar al Congreso el ministerio reorganizado bajo mi presidencia. Y al presentarlo tengo el deber parlamentario de dar cuenta á la Cámara de la causa que ha originado esta crisisncia, cuya resolucion entrañaba muchos intereses. El señor ministro de Hacienda presentó un proyecto, acerca del cual no estaban conformes sus compañeros por la forma, la expresion y el tiempo de realizarlo.

«Esta diferencia en un proyecto que podria traer grandes males ó grandes bienes para el país, debia producir, una crísis, y la produjo. Presentaron, pues, su dimision los señores ministros de Hacienda y de Fomento. Otros dos ministros el de Ultramar y el de Gobernacion, por motivos de salud y de cansancio, se mostraban decididos á retirarse del gabinete, y me presentaron la dimision. Eran, pues, cuatro los ministros que salian del gabinete. Entonces todos los demás ministros creyeron oportuno, por un sentimiento de delicadeza, presentar tambien sus dimisiones y facilitarme de esta suerte la reorganizacion del gabinete. Así lo hicieron, y ya presente las dimisiones de todos ellos á S. M.

«Y aprovecho esta ocacion para enaltecer el patriotismo de mis compañeros en el tiempo que fueron poder.

«Es hora que ya se sepa que ninguna disidencia ha existido jamás en este gabinete; siempre ha habido *perfecta unidad* y armonía. Espero que en este ministerio sucedalo mismo puesto que no viene sino á continuar la politica del anterior. Nuestro programa es el del gran partido liberal: gobernaremos realizando todas aquellas reformas que hemos prometido, y muchas de las cuales están ya realizadas. Admitiremos todos aquellos principios y realizaremos todas aquellas reformas de la democracia compatibles con la monarquía (*Bien entre los amigos del señor Navarro Podrigo.*)

«He formado este gobierno procurando tengan en él representacion todas las tendencias del partido liberal. Si algun matiz no ha podido tener cabida, ha sido por dificultades en las combinaciones personales. (*Rumores.*) Que esperen.... (*Risas.*)

«Termina su discurso encareciendo el patriotismo liberal y excitando á todos para apoyar á este gobierno, que será la gran izquierda liberal de la monarquia. (*Bien bien*).»

Concluidas esas lacónicas, pero expresivas declaraciones del señor Sagasta, los conservadores, que por más que intentan ocultarlo, se hallan en acecho de cualquier desavenencia para encaramarse de nuevo en el poder, donde tan funestos han sido para el país durante los seis años siguientes á la restauracion de la monarquía Borbónica; los conservadores, decimos, que no aspiran á otra cosa que á someter á toda la Nacion bajo la planta férrea de su despotismo y tiranía comienzan á no darse por satisfechos con las esplicaciones del Presidente del Consejo, y sirviéndoles de órgano el señor Romero Robledo, piden á todo trance que se les manifiesta la opinion de cada uno de los ministros dimisionarios, sobre el proyecto qne habia originado la crísis ó sea la peregrina ocurrencia del señor Camacho, al proponerse la enagenacion de los montes públicos.

Tales y otras estravagantes pretensiones del señor Romero Robledo, han sido desechadas por el señor Sagasta en la forma que expresan los siguientes párrafos:

«El señor presidente del **Consejo:** Yo que soy muy complacieate con las oposiciones, y que estoy dispuesto á complacerlas en muchas cosas, declaro que en esto de presentar la dimision no puedo complacer á S. S.

«La crísis no ha sido laboriosa: en solo siete horas la resolví encerrado en mi gabinete.

«Yo no he faltado á la exactitud en la relacion que hice de lo ocurrido y menos en la comunicacion pasada al Congreso. Entonces habia cuatro dimisiones. ¿A qué habia yo de presentar mi dimision, si sabia de antemano que el rey no me la habia de admitir?

«El señor Romero ha querido presentar en disidencia al señor Albareda con todos sus compañeros del anterior ministerio, y no es exacto.

«Al surgir la cuestion que originó la crísis, la diferencia tuvo por base distinta apreciacion en la extension y el tiempo en que habia de realizarse el proyecto del señor Camacho, el señor Albareda dimitió, porque por un sentimiento de delicadeza respetable siempre, no quiso que su insistencia en oponerse al proyecto del ministro de Hacienda se atribuyera al deseo de hacer salir á su compañero.

«Yo tengo que decir al señor Romero que no he ofrecido carteras, ni la de Estado, ni la de Guerra á nadie: y en cuanto á los demás ministros, han dimitido, por que así lo han creido conveniente á los intereses de su partido y del país, y deseando tambien facilitar todas las soluciones.

«A lo dicho acerca del proyecto de montes, contestará concretamente el señor ministro de Hacienda actual. Yo tengo que decir que debe estudiarse y reformarse, aceptando todo lo que pueda tener de beneficioso.

«Y no tengo mas que decir al señor Romero Robledo. (*Bien en la mayoria*).»

A estas nuevas declaraciones, replicó el órgano conservador en los párrafos que siguen, despertando con ellos la consiguiente hilaridad:

«El señor **Romero Robledo:** Ya sé yo que el señor Sagasta no ha de darme gusto en esto de presentar la dimision; entiendo que ha de pasarle lo que al héroe del cuento, que no encontraba árbol para ahorcarse (*risas*): debo decirle que yo tengo el derecho de juzgar cuando debe presentar su dimision, y en esta ocasion condeno que no lo haya dicho.

«Su señoria resolvió la crísis en su gabinete llamando á él á los presidentes de las Cámaras, dando ocasion á que la prensa le llame el rey chico.

«Yo siento que no esté aquí el señor Camacho más que en espíritu, para que conteste á algunas explicaciones del señor Sagasta, de que no sale bien librado

«El señor Sagasta es injusto: el partido conservador ni pide el poder, ni amenaza para obtenerlo, y hace más, apoya la formacion de partidos que acaso le alejen durante más tiempo del poder.

«El partido conservador desea seguir en la oposicion, porque cada dia adquiere simpatías mayores, y el dia que vuelva el poder, ya verá S S. qué muestras de regocijo y de entusiasmo popular (*Grandes risas*).

«Ya sé yo que no han de regocijarse los diputados de la mayoria: esos ya sé que han de sentirlo.»

Entra en seguida al debate el sesudo y nuevo ministro de Hacienda, nuestro paisano, señor Pelayo Cuesta, y en pocas pero bien meditadas frases contesta a los impertinentes conservadores, y dejándolos con un palmo de narices, se expresó así:

«El señor ministro de **Hacienda** (Pelayo Cuesta): No extrañará el Congreso que me levante: tengo que hacerme cargo de algunas afirmaciones del señor Romero Robledo; pido á la Cámara que me conceda su indulgencia.

«No puedo seguir al señor Romero Robledo en sus chistes, que amenizan mucho, pero no dan fuerza, al argumento.

«(El señor **Cánovas**: A los montes vamos á los montes. *Risas.*)

«Como el gabinete anterior no llegó á tomar resolucion sobre ese proyecto, las Cámaras no tienen derecho á exigir el conocimiento de esas opiniones. (Grandes rumores en la Cámara y grandes protestas en la mayoria.

«No es esto provocar un debate sobre la cuestion de esos montes.

«El señor **Romero**: sobre la crisis, que ha originado. (Los rumores aumentan, y durante un minuto no puede hablar el ministro.)»

«El señor ministro de **Hacienda**: Todo cuanto el señor Romero ha dicho sobre el proyecto ha sido una exageracion. (*Bien, en la mayoria.*)

«Hay medios hábiles para entrar en esta discusion técnica? (*Si, sí, pues ha sido causa de la crísis.*)

«¿Cree el señor Romero que el señor Camacho podia llevar al seno del gabinete una cuestion que rebajase al país, hasta el punto de no parecer un pueblo civilizado? ¿Cree el señor Romero que solo el señor Albareda es el salvador de la dignidad y la riqueza del pais? Nó, estas exajeraciones no las cree S. S.

«(El orador explica su intervencion en la cuestion de montes como asesor general).

«El proyecto del señor Camacho tenia dos objetos: traer los montes de Fomento á Hacienda, y llevar la riqueza forestal á la desamortizacion.

«La disidencia surgió desde el primer momento y claro está, que apenas pudo discutirse el proyecto: no sé pues repito, hasta qué punto las oposiciones pueden exijir, exigir entiéndase bien, la opinion particular de cada uno de aquellos ministros.

«La política de este gobierno en conducta, en promesas, en procedimientos y en esperanzas, es la misma que la del gobierno anterior.

«En la cuestion de Hacienda este gobierno se propone presentar nivelados los próximos presupuestos, sin tratar por ahora de la cuestion de los montes. Si no abrigase esa seguridad no me sentaria en este sitio.

«Con estas esplicaciones creo que quedará satisfecho el pais. Las oposiciones quieren el poder y nosotros conservarlo: cada uno está, pues en su puesto. Discutamos sin pasion y sólo atendiendo á los intereses de la patria.

«El señor **Romero Robledo:** Conste que despues de deliberar toda una tarde no se sabe el motivo de la crísis, las opiniones del señor Albareda y del señor Camacho, y las que sustenta cada ministro. No ha sido esto, pues, una crísis política ni administrativa, ha sido una crísis personal.

«El señor ministro de **Hacienda:** Todo el pais conoce las causas y solucion de la crísis, palabra por palabra; el pais juzgará.»

.....

No debemos ocultarlo, puesto que lo sentimos: La seriedad y circunspeccion del señor Pelayo Cuesta ante los gracejos y *curiosidades chicaneras* del señor Romero Robledo, nos agradan sobremanera, y nos hacen concebir cada vez más halagüeñas esperanzas sobre la conducta que en beneficio del país adoptará el nuevo Ministro de Hacienda de nuestra amada pátria.

Los hechos serán los que hablen, nos parece estarle oyendo decir, en su lengua chica, al distinguido comprovinciano, señor Pelayo Cuesta. ¡Ojalá que nuestras esperanzas no se malogren! y ojalá que en tan delicado como importante y laborioso puesto confiado á su patriotismo é ilustracion, no se olvide jamás de la infortunada region donde él y nosotros hemos tenido la dicha de ver la luz, tan necesitada como se halla de contar en el Gobierno de la Nacion á una persona *de la familia*, que se interese vivamente por levantarla de su postracion y abatimiento, en cuya tarea no es al

ministerio de Hacienda á quien menos participacion le corresponde tomar.

¡Que la Providencia ilumine al alto funcionario, y le haga ver continuamente sobre su cartera ministerial los infortunios mil que obligan al gallego á abandonar aquel pedazo de tierra que tanto ama, en busca del pan que le arrebatan de entre sus manos los gobiernos autocráticos y centralizadores, sin que la justicia ni la equidad se vea resplandecer para con Galicia, aun con relacion á las demás provincias españolas!

Esperemos, ya que la esperanza será siempre nuestro mejor aliento.

Como se nos juzga

Copiamos con cierto orgullo que mal haríamos en ocultar, el siguiente artículo de nuestro estimado colega *La Concordia* de Vigo.

Lástima que las mal comprimidas pasiones de algunos infelices vengan de cuando en cuando á empañar ese límpido cristal por donde nos mira ese ilustrado diario desde la Perla de los mares.

Mas no hay cuidado: El patriotismo verdadero ha de saber sobreponerse á las miserias de la fali ble humanidad, y nuestro colega ha de poder seguir mirándonos y juzgandonos como lo hace en el artículo que acontinuacion se lee:

Habla *La Concordia*.

La emigracion

Sabemos que es España una de las naciones más rica en producciones, asi como la más pobre, porque no hay en ella quien sepa administrar lo que produce su suelo.

El que lea nuestra historia contemporánea, hallará en ella que para remediar daños causados por los partidos retrógrados, surgieron los Argüelles y Mendizabal, quienes, subordinándolo todo al patriotismo que abrigaba su alma, supieron enjugar muchas lágrimas vertidas en holocausto de la pátria, y morir pobres como digno corolario de vida pública.

Pero desde el momento en que dejaron de ser, hemos visto pasar por ante nuestra vista muchos políticos que, alcanzando los puestos más distinguidos del Estado, sólo han dejado en pos de si largos regueros de sangre y la miseria en los pueblos, mientras que ellos vivieron ó viven la vida sibarítica, propia del que posee grandes bienes de fortuna.

Tal conducta ha sido originaria del descontento que reina en nuestra nacion, traducido en el afán que todos tenemos en cambiar de situacionos políticas, como se cambia de camisa.

Y ese órden de cosas constituye interinidad; y como las interinidades nada bueno producen, resulta que asi no se halla bien el agricultor, ni el industrial, ni nadie, y que se ven forzados á emigrar unos y otros.

¡Cuanta virtud, sin embargo, en los españoles por tal causa echados de la pátria!....

Ya sea en el Brasil, en Montevideo ó Buenos Aires, ó ya en las Antillas, Portugal y otros puntos, logran nuestros conciudadanos que su amor al trabajo los coloque en lugar distinguido; y nada mas natural, porque el trabajo es fuente de virtud y base de la grandeza de las naciones.

Pero no es sólo el trabajo material el que dá importancia á los españoles en los puntos indicados, es tambien el espiritu de asociacion que les une para fines más sublimes.

Los emigrantes que por falta de salnd se ven privados de ganar el necesario sustento, hallan en sus compatriotas benéfico auxilio; y no tan sólo se curan las dolencias de los enfermos, sinó que si les hace faltar retornar á la patria, les pagan el viaje; ejercicio laudable que sólo sabe apreciar todo su valor el infeliz que á dos mil leguas de distancia del suelo que le vió nacer, cae en las garras de la miseria, ó es acosado de grave enfermedad.

Si; los españoles que huyendo de nuestros gobiernos centralizadores hallan en las repúblicas de Sud América instituciones que le garanticen la libertad necesaria para el desarrollo de sus fuerzas físicas y morales, saben demostrar bien pronto que no tan solo son buenos agricultores, industriales y comerciantes, sinó que saben constituir centros de beneficencia, establecer imprentas, promover certámenes literarios, contribuyendo poderosamente con tantos elementos de ilustracion á estrechar los lazos de union en las que fueron sus antiguas colonias y España.

Orgullo sentimos cuando pasamos la vista sobre la prensa de Montevideo, Buenos-Aires y Cuba, porque en sus columnas leemos el interesante papel que desempeñan los hijos de la antigua Suevia en dichas regiones.

Los que tan mal nos juzgan, porque no conocen nuestra bendita tierra; los que creen que los emigrantes gallegos son *zoilos* que careciendo de facultades intelectuales sólo sirven para trabajos mecánicos, que lean los importantes diarios gallegos que se publican en en las Antillas y América del Sud, que lean esos libros magníficamente impresos en sus establecimientos tipográficos; el fruto de esas justas del saber á que se entregan en esos momentos de ócio que roban á la atencion del comercio y otras labores; y entónces se desengañarán de que no somos lo que piensan ciertas gentes de espíritu estrecho y mezquino.

¡Quién sabe si á esta region muchas veces calumniada, le está reservada la altísima mision de asimiliar en todo lo posible intereses que se han mostrado antagónicos hasta que los gallegos formaron respetable colonia en las fértiles regiones que baña el Plata!

Bien sabe Dios—y no somos egoistas—que quisiéramos que la actividad de que dan señalada prueba los galáicos fuera de su tierra, la desplegaran en esta; pero de ello no podemos culparles, que toda la responsabilidad debe caer sobre los gobiernos que pudiendo y debiendo remediar ese mal, se empeñan en seguir sistemas administrativos tan rutinarios como incompatibles con los intereses generales de la nacion.

¿Cuándo formará España en el número de las naciones cultas? ¿Cuándo se despojarán sus administradores del *modus vivendi* que viene siendo la norma de su conducta y llevarán á las leyes porque rigen al psis el espíritu innovador del siglo?

Las principales potencias europeas han pasado todas sus vicisitudes, han canbiado de instituciones y han sostenido cruentas gerras civiles; pero fueran sus gobiernos de las ideas más encontradas todos ellos han visto antes que nada el bien de sus administrados; así es que nos adelantan notablemente. ¿Por qué? Porque aquí se han hecho cargo los mandarines que, á rio revuelto debe ser ganancia de pescadores.

Con horror recordamos todavia los desastrosos efectos de la última guerra civil; y sin embargo de que lo que aconteció entonces, debia ser leccion suficiente para que nuestros gobernantes entraran de lleno en la senda de la libertad, vemos que por el contrario se protege á los malos de entonces, que fomentan por doquiera conventos que son centros de los cuales poco bueno sale, mientras que los vencedores, faltos de un pedazo de pan, se ven precisados á emigrar dejando en la miseria á sus deudos.

Estudien los legisladores la cuestson, y verán que lo que nuestros compatriotas hacen en las apartadas regiones á donde se dirigen, lo harian con mayor gusto en la tierra que les vió nacer, si en ella brillase el sol de la libertad que vivifica con sus rayos lo mismo el trabajo físico como el moral del hombre.

Aclaraciones

El más puro y sin mancha de todos los anjelitos ha tomado sobre sí la honrosa tarea de arrojar puñados de lodo sobre la reputacion de algunas personas, no sabemos si porque sus miras son tan estrechas que no pueda elevarse hasta el nivel de lo comun de las jentes, ó porque en esa perpètua ofuscacion eu que viven los anjelitos, no comprenden la lucha más que deprimiendo y rebajando la dignidad de sus adversarios, siquier tengan que echar mano de la calumnia para conseguirlo.

¡Calumnia que algo queda, dice la sentencia! y no falta quien, con depravada intencion, ó con ofuscacion inconcebible, se aproveche de tan triste verdad.

Ya no son reticencias, ya no son insinuaciones, ya es la descarada mentira la que hoy tenemos que combatir. Trátase del peso que motivó la carta del señor Presidente del Centro Gallego, publicada en uno de nuestros números anteriores.

Para acabar de una vez, si es posible, con esta asquerosa cuestion, vamos á referir lo sucedido.

Dióse un baile en Junio de 1881. En este baile se verificó una rifa de varios objetos para allegar los primeros fondos á la Caja de Proteceion.

Formaron parte de la Comision Organizadora de ese baile los hermanos Labora, Lois, Bustelo, Rivas Lopez, y otros.

Don Trinitario Martinez compró al señor Bustelo y Lopez dos cédulas de la rifa, en pago de las cuales envió, con una nota, el consabido peso. La nota expresaba terminantemente que la Junta Directiva dispusiese de ese peso como fuere de su agrado.

La primer noticia que el Presidente del Centro tuvo de ese peso fué oyendo al señor Don José Criado, Secretario entonces, que interrogaba al señor Bustelo ¿qué se había hecho ó se pensaba hacer de aquella moneda?

Siempre ésta en poder del señor Bustelo, dióse cuenta de la nota y del donativo á la Junta Directiva.

Es necesario advertir aquí que, á todo esto, habia tenido ya lugar la rifa. La Junta Directiva, en el perfecto uso de sus atribuciones, acordó entregar el peso al Tesorero, en calidad de depósito, para hacer uso de él en oportunidad. Y como habia venido en pago dé dos números de la rifa se comunicó el hecho á la Comision Organizadora, dándole un recibo, por valor de un peso, para que lo incluyese en la cuenta que de la rifa debia pasar á la Junta Directiva.

Todo lo hecho ¿no indica la mayor formalidad, y la mayor escrupulosidad en los actos de la Junta Directiva?

Púsoseles á los señores Labora y á algunos de sus compañeros que el peso habia sido donado á la Comision del baile, y que solo la Comision del baile podia disponer de él, y de aquí el que los señores Labora hablasen particularmente cuanto les dió la gana de los procederes de la Junta Directiva. Pero, entiendase bien, que en lugar de dirijirse oficialmente ó de una manera confidencial á la Directiva, creyeron mas oportuno sacarle el pellejo entre sus amigos, conocidos y no conocidos, comentando el hecho á su gusto y sabor, mientras en presencia de los miembros de la Directiva manifertaban su conformidad con lo resuelto.

No escaparon, sin embargo al entonces Presidente de la Directiva, y á todos sus miembros, las murmuraciones de que eran objeto, y apersonándose el primero al Señor Labora entró con él en explicaciones, manifestando este señor que su propósito era que el peso se rifara tambien con los demás objetos—cosa completamente imposible—pero protestó que su ánimo no era ofender á la Directiva etc. etc.

Así quedó todo y no hubo mas: Ah...sí; hubo mas: siguieron los despellejamientos y otras lindezas por el estilo.

¿Quien diria que la nobleza y la cortesía de la Junta Directiva diciendo al señor Labora: «tenemos en nuestro poder un peso de una cuenta que V. debe rendir: ahí vá el recibo que admitiremos como plata,» habia de ser motivo para que se pusiera en duda la honradez de toda una Junta?

¿Qué buen uso hace el señor Labora, de esta caballerosidad, éh? Tendrá, probablemente, el recibo en su poder, y, junto con el anjelito mayor, creerá que venir á la prensa con medias tintas, y con palabras misteriosas es un acto de habilidad extraordinaria y de heroicidad sin ejemplo. ¡Buen provecho les haga!

Hace mas de año y medio que tal cosa sucedió; consta el hecho en el Libro de actas del Centro; aquella Junta Directiva entregó a la actual el peso indicado; ese peso existe en calidad de depósito, y ahora, no falta quien, de un hecho tan natural y en que La Junta Directiva procedió con tanta cortesía como delicadeza con el señor Labora y con la Comision organizadora del baile y de la rifa, haga un arma traidora, rodeándola del veneno de la reticencia y de la intriga.

Si nosotros dijéramos ahora: ¿Qué hizo el tesorero de tal Sociedad con cien posos que entraron en su poder el mes pasado como donativo de fulano? Si volvemos á repetir ¿qué hizo el tesorero con los cuatro pesos que entraron por tal concepto, en tal fecha? y si repetimos ésto un dia y otro dia en los periódicos, aunque el tesorero aludido haya dado la inversion mas justa á los dineros mencionados, y así sea el hombre más honrado del mundo ¿no habrá quien suponga que pretendemos llamarle ladron? No habrá quien diga: cuando tanto se pregunta, aquí algo hay?

¡Pues con esas armas se nos combate!

Es una desgracia tener que vivir mezclados con víboras venenosas, y no poder aplastarles materialmenje la cabeza, ya que moralmente están aplastadas.

Y es tambien una gran desgracia tener que sincerarse ante personas honradas, que, no estando en antecedentes, pueden ser sorprendidas en su buena fé.

Sin embargo, creemos que esas personas honradas se satisfarán con esta esplicacion, y mas si conocen á las personas que intervinieron en este asunto.

En cuanto á los pillos no les debemos esplicaciones de ninguna clase.

Las personas que quieran mayor claridad acudan á la Secretaría del Centro. Allí estan las actas: allí está el expediente referente al baile y rifa: allí se darán verbalmente todas las esplicaciones del caso.

Allí nada se oculta ni nada hay que ocultar.

Allí no hay ladrones.

Cortamos la conversacion

Sr. D. Tomás Salgado Vazquez.

Mi estimado amigo:

Parecería lógico que, pasadas ya las carnestolendas con todo su cortejo de bullanguería, y llegada ya de Vd. la luna de miel á un estado de transicion para poder escucharme con espíritu tranquilo, continuára yo mi interrumpida conversacion, hasta dejar comprobado que á nadie se insultó desde las columnas de La Union Gallega, y que todo cuanto se ha dicho y algo que aun resta por decir, lo tienen sobradamente merecido

los que insensatamente nos han provocado á una cuestion harto enojosa, que mucho tiempo hemos dejado de tocar por consideraciones á ciertas y determinadas personalidades, que si bien fueron actores y les cabe una gran parte de responsabilidad, hay la casi seguridad de que hayan procedido de buena fé, y si no lo han hecho mejor, no fué debido á falta de buena voluntad.

Pero, como para comprobar mis aserciones, era necesario escarbar algunos pantanos cenagosos, cuyos putridos miasmas harian apretar la nariz á más de cuatro circunstantes de estómago delicado, varios amigos, invocando los más altos intereses de nuestra colectividad, me piden suspenda mi narracion, teniendo en cuenta lo que ya se ha dicho, y mientras no volvamos á ser provocados de nuevo.

Constoso me es renunciar á mi tarea empezada, dadas las circuntancias especiales en que me hallo colocado en la actualidad; mas, si bien jamás me hallaré dispuesto á enagenar mis ideas ni mis convicciones por nada ni por nadie, debo acceder no obstante, en materia de conducta, ante los reiterados consejos de las personas sensatas, que me consta se interesan decididamente por el bien colectivo de nuestra querida Sociedad.

Al suspender, pues, mi relato cediendo á tales consideraciones como las que quedan manifestadas, séame permitido al menos dejar constatado, segun mi humilde criterio, lo siguiente:

Que para dar vida, impulso y animacion á una Sociedad de tan vastos horizontes como nuestro Centro Gallego, no bastan los buenos deseos, ni mejor y más decidida de las voluntades, ni las palabras melosas, ni los discursos melodramáticos; así como no basta tampoco para darse uno por satisfecho por lo que hizo ó dejó de hacer, en favor de una causa cualquiera, con solo lanzar *los primeros gritos*, á semejanza del capitan Araña, que tambien lanzaba gritos y mandaba reunir numerosas legiones de guerreros, diciéndoles: *¡Aprontémonos y vayan!*

No; es necesario que trás los gritos aparezcan los hechos, y los hechos no se realizan, si á la inteligencia y buena voluntad de los individuos no se reunen otras condiciones indispensables para llevar á cabo las grandes obras, como ser: actividad, energía, firmeza de carácter y de convicciones disposicion de ánimo, laboriosidad incansable, honradez efectiva y parecida, etc., etc., etc.

Por eso yo, como tantos otros, aplaudí al señor Vazquez Cores y aplaudí su administracion, porque ha sabido inaugurar con ella un período de labor fecunda, cuyos frutos hemos podido cosechar todos bien pronto; y aplaudo hoy á los que con decision y empeño se esfuerzan, luchan y trabajan con éxito por llegar cuanto ántes á la mayor altura de progreso y bienandanza, siguiendo las huellas trazadas por la administracion anterior.

Por eso no me fijo en tales ó cuales condiciones de carácter en las personas, ni en que nos hallemos en desacuerdo sobre algun que otro procedimiento, que pueda muy bien solucionarse sin salir de los umbrales del local social.

Y por eso juzgo que marchan lamentablemente extraviados aquellos que, valiendo algo, lejos de arrimar el hombro y empujar el mecanismo que ellos mismos han contribuido á entorpecer, se entretienen, en echar piedras al camino, como los chiquillos, tan solo por puro gusto, ó porque tal ó cual persona no es de su mayor agrado. ¡Y blasonan de patriotas sinceros! . . . . . .

Vd. sabe, mi amigo Salgado, á quienes me dirijo en las anteriores líneas. Sabe que me dirijo á los que conocemos como hombres de bien, á pesar de sus deplorables extravios; en cuanto á los *pillos solemnes*, nada tienen que ver para este caso. Yo los desprecio.

Ahora, vaya una declaracion para terminar de una vez:

No pretendo presentar á unos como santos y á otros como demonios, nó; sé perfectamente que el que más y el que menos todos somos falibles, y estamos obligados á subsanarnos mútuamente los errores.

Me hallo hoy acusado ante los tribunales, tal vez por haberme permitido cometer el *delito* de decir algunas verdades amargas Dispuesto á afrontar con ánimo sereno la responsobilidad de todos mis actos, buenos ó malos, no tengo por que rehuir la de los que actualmente se me acusa, aun cuando conozco bien la justicia que impera hoy en esta desventurada tierra. No tengo fortuna para comprar la libertad de emitir lo que pienso y lo que siento; tal vez el destino me tenga deparado un puesto entre los criminales famosos; GENARO CALVO ya hace apuestas de pesos (!) á que antes de cinco meses estaré en la carcel, purgando *mi negro crímen*!.....

Pues bien: si tal es mi destino; si tal profecía llega á cumplirse, allí iré con la conciencia del justo á sufrir el martirio. Pero si desde allí misoigo la voz de D, Mario Rodriguez, D. Eulogio Carballo y GENARO JOAQUIN CALVO, ensalzándose á si propios, como ex-directores del Centro Gallego, y combatiendo á Vazquez Cores y su administracion, así como á los dignos continuadores de su obra, todavía espero que en mi oscuro calabozo ha de haber una ojiva por donde penetrar pueda un rayo de luz que iluminando mi mente, fortalezca tambien mi espíritu, para poder decirles:

¡Callad, insensatos! Vosotros sois los menos habilitados para censurar á nadie!

Tal es, amigo mio, la conviccion que al respecto tengo formada.

Lo saluda con el mayor afecto.

S. S.

EL SEÑOR DIRECTOR.

¡Aleeertaaaaa!

Somos muy amigos de la Junta Directiva del Centro Gallego, pero lo somos mucho mas toda via de la honra y crédito de la Sociedad.

La Junta Directiva acaba de realizar un hecho incalificable al proveer la vacante de Profesor de las Clases Elementales.

Sin estudio, sin preparacion, sin seguir ni las prescripciones ni el espíritu de nuestro Reglamento Jeneral, dió sus votos á un señor completamente desconocido para la mayoria de los mienbros de esa Directiva, y que ni siquiera el mérito tiene de ser socio, haciendo una ofensa á los socios que se presentaron con titulos infinitamente superiores á la consideracion de la Sociedad, que los del agraciado.

Nuestros amigos han cometido un grave desacierto; y como la justicia ha de empezar por casa nos disponemos á enrostrarles públicamente sus faltas sin consideracion de ninguna especie para que nuestra reprobacion y la del público sirva de correctivo á ciertas transgresiones del órden natural.

Por lo de pronto, haciendo uso de los derechos que el Reglamento nos acuerda en su articulo 151, nos hemos diririjido á la Directiva con una larga exposicion de cargos, con gran copia de razones para que las estudie, y con la peticion de que proceda como lo dictan la imparcialidad, la equidad, la justicia y las conveniencias sociales.

Hemos de agotar todos los medios legales para lograr el triunfo de las sanas doctrinas.

Estamos en pié, dispuestos á volver por los fueros de la razon, ya los quebrante la ignorancia ó ya lo haga la malicia.

Entretanto, invitamos á todos los socios á que se interesen por que en el Centro Gallego brille siempre pura la antorcha de la justicia y por que nadie holle nuestras leyes.

¡Aleeertaaaaa!

MARIÑAN.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

GOMEZ PEREZ PATIÑO

II

Terminando el citado epígrafe, continúa Baena: «.... E primeramente comiençase aquí un decir »que él fiso á Doña Leonor Lopez de Córdova, »quando salió de la privança de la Reyna Doña »Catalina, el coal es muy sotil é escuro.»

Consta el *desir* de diez octavas, que son un conjunto de sentencias y proverbios, propopios para suavizar la pena de quien, hallándose en próspera fortuna, llegara á verse sumido en la desgracia en brevísimo plazo.

Lo *sotil é escuro* del poema estriba solo en la aplicacion de sus conceptos, no en que estos sean ininteligibles. Bueno es, sin embargo, conceder que ya entonces el conceptismo privaba más de lo necesario entre los poetas. Nació con nuestra poesía como con el trigo la zizaña; detúvose en gérmen, y al fin atacó la envoltura, apareciendo el culteranismo.

La composicion datará de 1416, año en que con otras damas fué desterrada de la córte Leonor Lopez, hija de Martin Lopez.

Tiene en el Cancionero el número 351, y le sigue el 352 una de género igual encabezada así: «Este decir fiso é ordenó el dicho Gomes peres »contra (1) la dicha Doña Leonor.»

De sus cinco estrofas copiamos las tres últimas, que son una paráfrasis de la Biblia:

Tiempo viene de reyr,
Tiempo viene de llorar;
Otro viene para dar
E otro para pedir:
Tras un tiempo otro viene;
Mas el que buen seso tiene
Ssabe los tiempos segeir.

Ya yo ví mucho plaser
Despues de mucha tristura,
E passada noche escura
Yo ví el dia esclareçer,
E despues de grand nublado
Tornar dia serenado,
E ví al pobre rico ser.

Por ende, mal espantado
De ffortuna nunca sea
Ningunt onbre, ante provea
Como sepa ser templado;
Quando viene el mal, çedo,
Tornará lo dulçe asedo,
E lo fuerte muy domado.

Este es el género favorito del pensador gallego, que enseña cuán lejos está la felicidad de basarse en lo pasajero y deleznable, y deleita afectando la forma más pálida de la métrica castellana.

Otras dos composiciones por el estilo debemos recordar.

«Este decir (principia una) fiso é ordenó el dicho Gomes Peres como á manera de rrequesta »contra el mundo é sus tumbos que da con los onbres que non conosçen á ssy nin á su estado, el »qual es bien fecho é de muy buenos proverbios »como trebejos.»

Citaremos solamente estos (estribillos);

El que más alto subiere
Mas penará, sy cayere.

Non siento mejor riquesa
Que libertat y franquesa.

Quien creyere mal consejo,
La prueba le sea el espejo.

Quien bien est áno se mueva,
Fas (1) locura quien ál (2) prueva.

Vé, ganancia, allá te bayas
Donde pérdida non trayas. (3)

La última composicion de Gomez Perez insertada en el Cancionero pertenece á la misma escuela. Son cuatro octavas «quexándose todavia »deste mundo é de sus desuarios.»

LITERATURA

A ALBORADA

¡Ay miña pequeniña!
¡Qu' ollos bonitos tés! ¡Que brilladores!
¡Case salta á alma miña,
E vendo os teus colores,
Ver me parece todos os amores!

Agora qu'á alborada
Os dulces paxariños xa cantaron,
E da fresca orballada,
N'as perlas os ramiños se pintaron,
Agora ¡que diviños
Brillaran os teus ollos cristaliños!

¡Ay! asoma esas luces
Asoma á esa ventana, miña hermosa;
Tú que sempre reluces
Con elas máis lustrosa
Qu'á Luna cando nace silenciosa.

Verásme aquí cantando,
Xunto estas augas craras, estas penhas,
Verásme aquí agardando
Que se rompan as lúgubres cadenas
D'a noite que m'aparta
De quén nunca á alma miña se véu farta.

Mírame, sí, querida,
Cando d'o blando sono te levantes,
Máis fresca, é máis garrida
Qu'estas frores fragantes,
Qu'á espuma d'estas ondas resonantes.

¿E ainda non parecen
Esos olliños teus? ¿Dormes rosiña?
¿Dormes, é resplandecen
Os campanarios altos d'á mariña?
¿Ainda non oiche
Aquela dulce vóz que m'aprendiche?

¿Déixasme qu'aquí solo
A as áugas lles dirixa os meus acentos
E non vés ao meu colo
Fartarme de contentos,
E amante aproveitar estes momentos?

Desd'aquí vexo os mares

|1| El lector recordará que la palabra CONTRA significa en esta ocasion lo mismo que Á Ó PARA El objeto del poeta es consolar y no afliguir más á Doña Leonor.

|1| FAS: hace, comete.

|2| AL: otra cosa.

|3| Nos inclinamos á creer inspirada esta obra por la contemplacion de las conquistas que se hacian mútuamente los señores gallegos. Hay en ella una alusion que no puede ser más clara.

Si alguno tiene lo quel' pertenesze,
E él quier catar, syn dubda meresze
Sofrir mal é coyta é tribulazion'

Serenos, estenderse alá no ceo;
Oio d'aqui os cantares
Da pillara fugáz, d'o merlo feo;
Pero o teu seno lindo
Non ovexo, meu bén, qu'estás dnrmindo.

Xa se foi o luceiro;
Desperta d'esa cama, miña rosa;
Desperta, é ven primeiro
Abrir á venturosa
Ventana d'o teu carto; ven graciosa.

Sál como sempre sales
Máis diviña qu'á diosa de Citera
Salindo dos cristales
Máis galana qu' á leda primavera
Esparcindo rosales;
Venus para min, amante,
Primavera, mañan, é fror fragante

Xa te vexo salindo
Mirarme, é retirarte avregonzada,
¿E de quén vás fuxindo
Tontiña arrebatada?
¿Do teu amor que canta n'a enramada?

Non fuxas, non, querida;
Ven aquí: baixa á escala sin temores:
Esa frente garrida
A miña man á cubrirá de frores;
Xa as teño aquí xuntiñas;
¡Qué venturosas son! ¡Que bonitiñas!

Ven despeinada ainda
Darme ó primeiro abrazo, darm'a vida
¡Canto es así máis linda!
Ven qu'a mañan frorida
Solo pr'os que se queren foi nacida.
Non, non, durme, descansa,
Naide turbe ó reposo d'o teu peito:
Plácida quietud mansa
Sin cesar vele ó teu hermoso leito:
Durme, que non tés penas,
E acaso en min soñando te enaxenas.

Reposen os teus ollos,
Eses ollos diviños, venenosos:
Tamen finos cogollos
N'os rosales pomposos
Agardan por abrirse receloso.

Sí, miña prenda amante:
Eu cantarei aquí mentras que dormes.
¡Ay qu'o Landro brillante
Non é dourado Taxo; nin ó To mes
Alinda ó meu retiro!
Durme, sí, durme, mentras qu'eu suspiro.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

¡Pobre....!

La frente sudorosa, la mano encallecida,
El alma contristada de tanto pedecer,
El pobre campesino asi gana la vida,
Para arrancar al suelo, el pan que ha de comer

Las lagrimas que brotan, surcando sus mejillas,
Regando van la tierra que apronta á la labor,
Y con la mano trémula esparce las semillas,
Que al fin perdidas mira, transido de dolor.

Inclina la cabeza al ver su miés perdida,
Al punto que sus hijos, todos le piden pan,
Y en miserable lecho vé la mujer querida,
Que con tristes acentos, contesta que no hay!.

Al verse desgraciado, á Dios favor implora,
En nombre de sus hijos suplica con piedad;
Y el rey entre los reyes, que en las alturas mora,
Nos manda que cumplamos la santa Caridad.

EL GUARANÍ.

MISCELANEA

Además de las líneas de colaboracion que en otro lugar insertamos, recibimos tambien las que van á continuacion, de otro apreciable consocio, sobre el último acuerdo de la Junta Directiva del Centru Gallego.

Esperamos que la Junta Directiva sabrá tomar en consideracion las observaciones de quienes son los mas leales colaboradores de su digna obra, y volverá sobre sus pasos, sin necesidad de recurrir á mayores gritos, teniendo como debe tener muy en cuenta para todos sus acuerdos, las preseripciones reglamentarias.

Dicen así los párrafos de nuestro estimado consocio:

«En sesion celebrada el 14 del corriente por la Junta Directiva del Centro Gallego se trató de las solicitudes presentadas por los profesores interesados en llenar la vacante de profesor de la Clase Elemental de dicha Sociedad. Despues de una larga discusion al respeto, quedó nombrado el señor Castromán.

¿Habrá tenido en cuenta la Junta Directiva lo que prescriben los artículos 55 y 60 del reglamento General?

Hacemos esta pregunta porque hemos visto que entre los solicitantes había algunos *con más* títulos á la consideracion social que el señor nombrado.

Además ¿no había entre los solicitantes quien prestó servicios á la Sociedad, en tiempos que ésta no podía retribuir á sus profesores? ¿Cómo es entonces que se ha hecho caso omiso de esas consideraciones y de esos servicios prestados al Centro?

Sino estamos mal informados, alguien ha habido que pidió se llamase á concurso de oposicion á los candidatos en pugna, como lo prescribe el artículo 145 del Reglamento General.

Lamentamos de veras que la Junta Directiva haya tenido tan poco acierto en este caso, máxime tratándose de llenar un puesto de tan vital importancia como la direccion de la Clase Elemental, que es una de las mas importantes con que cuenta el Centro. Esperamos, y es desear que la Junta vuelva sobre sus pasos, reconsiderando el acuerdo tomado al respecto.

***

Muchas son, á estar á lo que se nos asegura, las peripecias que obstaron para que la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española, que estaba acordada para hoy, no se haya podido verificar siendo la principal el retraso en la confeccion del catastro:

Muchas son tambien los escollos ocasionados por las actuales elecciones, pues ni faltan acres palabras de algunos de los empleados á uno de los firmantes de alguna denuncia contra un miembro de la Comision de Observancia; ni acaloradas disputas que degeneran en vias de hecho; ni desacatos de algunos miembros de la antedicha Comision cometidos en sesion segun lo ha declarado aquella, etc.; todo lo cual, á ser cierto como se asevera, dá la medida del calor electoral, que si si no puede equipararse al que dió por resultado un apaleamiento en la calle del Sarandí, a causa de unas célebres elecciones políticas, no le anda muy lejos que digamos.

Son nuestros votos por que todo concluya de una manera satisfactoria, y así es dado esperarlo de la cordura, sensatez y patriotismo nunca desmentido en la generalidad de los miembros de la Asociacion Española, por más díscolos que se hayan demostrado los caracteres, y por muy exarcebados que se hayan puesto las ánimos, en el seno de esa institucion que tanto respetan y veneran.

Siga en buen hora la lucha de ideas y de principios, que ella es la vida; pero nó la de personalidades, que es el desquicio y la ruina de nuestros mejores monumentos sociales.

***

Como se verá por el siguiente aviso, la Junta Directiva del Centro Gallego *no se para en barras*, y se dispone á reabrir la Clase Elemental con el candidato por ella elegido.

Veríamos con gusto á la Directiva procediendo con alguna mas detencion en este asunto, atendiendo y meditando las observaciones que se le hacen, que no dejan de tener bastante peso, en nuestro concepto. Sentiríamos que llegase el caso de tener que censurar acremente sus procederes.

Entre tanto, lease el aviso:

CENTRO GALLEGO.

Se avisa á los Sres. socios que las clases de *Teneduría de libros, Dibujo y elemental*, Funcionan en los mismos dias y horas que en el año anterior.

Se recomienda puntual asistencia á las horas marcadas por los Profesores á fin de que los estudios ofrezcan los resultados que todos debemos esperar;

La Clase elemental empezará á las 8 p. m. y terminará á las 9 1/2.

La Junta Directiva

***

Nos permitimos recomendar al público la peluquería establecida en la calle de Soriano, núm. 251, de la cual acaba de hacerse cargo nuestro apreciable comprovinciano y bien acreditado peluquero D. Ricardo R. Casal.—Véase el aviso en la seccion correspondiente.

***

La rifa del cuadro que se halla en exhibicion en los salones del Centro Gallego, y cuyo precioso trabajo pertenece al alumno de la Clase de Dibujo, don Manuel Bandin, tendrá lugar el Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde en el Café del mismo Centro.—Lo avisamos á los tenedores de billetes.

***

Todavía nos quedan algunas cuentas que arreglar con los *Anjelitos*.

Con paciencia, y con saliva, dando siempre la preferencia á otros asuntos que la merecen, hemos de ir poniendo las cositas en su verdadero lugar.

***

Salió á luz el número correspondiente de la *Guia Nacional de Correos Telégrafos y Estadística*.

Por el próximo Correo lo recibirán los interesados del Litoral y campaña. Así nos lo comunica la administracion.

A pedido de un amigo, hacemos saber que hace como cosa de ocho meses falleció en el prraje denominado Muelles de Godoy, de la campaña de esta República, nuestro comprovinciano D. Tomás Blanco, natural del Ferrol, é hijo de Don Tomás Blanco, de oficio carpintero. Pedimos á los colegas del Ferrol hagan llegar esta noticia á conocimiento de la familia del finado.

NOTICIAS DE GALICIA

Un temporal desastroso

Dicen de Vigo con fecha 15 de enero:

—Unos 16 buques que se dirigian á puertos de Portugal hállanse de arribada en este puerto á causa del temporal.

Entre ellos cuéntanse los vapores «City of Oporto» y «City of Amsterdam.»

—El vapor «Zurbarán que saliera de este puerto á las siete de la mañana de hoy con rumbo á Cádiz, arribó dos horas despues, á causa del gran oleage y para evitar daños al ganado que conduce.

—El vapor «Roelas,» que era esperado en este puerto para tomar ganado con destino á Inglaterra, perdió el timon, frente á Lisboa, teniendo que arribar á fin de que sea reparada esa avería.

—En el vapor «Danube,» correo del Cabo de Buena Esperanza, que se halla arribado en este puerto, ofectúanse algunos trabajos para reparar las averías que tiene en la obra muerta.

—Decíase esta mañana que el vapor «Gijon,» acosado por el temporal, se vió obligado á varar en la barra de Caminha.

La noticia parece que carece de fundamento, pues hasta ahora no se tiene noticia de la salida de Cádiz de aquel vapor.

—Se hallaba en peligro, al norte de la barra de Viana, un patacho inglés. Largó el ancla y picó los mástiles; anunciando un telégrama pocas esperanzas de que pudiese salvarse la tripulacion.

—El remolcador inglés «Wrestler,» que salió de este puerto para prestar auxilio al buque que se hallaba en peligro al norte de la barra de Viana, regresó á las cinco de la tarde sin haber conseguido su objeto, pues dicho buque ya estaba embarrancado y casi totalmente perdido cuando llegó al sitio del siniestro el remolcador.

La tripulacion fué salvada por medio de un cabo y á costa de grandes y heróicos esfuerzos

Fueron siete hombres casi milagrosamente arrancados de la muerte.

—Con fecha 9 del corriente ha telegrafiado el ayudante de Marina de Muras al capitan general del Ferrol:

«En la mañana de hoy se fué á la costa y se perdió totalmente en la playa de Lariño un bergantin goleta sin tripulacion, el que se cree se llame «Cádiz» por un salvavidas que salió á tierra.»

Ese buque, es el que, segun version que ha circulado esta ciudad, chocó á la salida de nuestro puerto con el vapor «Cartuja.»

—El ayudante de Marina de Muros da cuenta de haber salido á la playa de Lariño la cámara alta con un trozo de cubierta de popa del bergantin goleta «Cadiz,» cuyo naufragio anunciamos oportunamente á nuestores lectores.

Dentro de aquella fueron encontrados varios efectos y dos perros de perdices, que no permitian á nadie acercarse á ella.

—El capitan y la tripulacion del bergantin goleta «Cádiz,» que despues de haber chocado con el vapor «Cartuja» fué á deshacerse en las costas cerca de Muros, telegrafiaron anoche desde Liverpool, dando con esto un alegron no tan solo á sus familias sino á sus amigos que les creian sepultados en el Océano. Les ha salvado un buque inglés,

Una balandra valenciana que está en puerto, y cuyo capitan es primo del de «Cádiz», está engalanado con bandera por el suceso que todos celebramos; y se dice que tiene el que se creia en el otro mundo, dos décimos del núm. 10621 al cual correspondió el premio mayor del último sorteo, con lo cual, si es cierto, aun lo podrá pasar regularmente en este valle de lágrimas.

—Son bastantes los fragmentos de buque que la mar arroja á la playa, esto indica que han sido terribles los efectos del último temporal.

—La mayor parte de los vecinos de nuestra ciudad, fueron interrumpidos en el sueño por terribles detonaciones atmósfericos que parecian un verdadero bombardeo de electricidad.

Varias fueron las chispas que cayeron cerca de esta ciudad más afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna ni daños de consideracion.

El bergantin goleta «Francisco Avallí», que se halla en puerto, fué visitado dor una chispa que destruyó únicamente el último tercio de uno de sus palos.

Sus tripulantes estuvieron algunos momentos sufriendo extraña conmocion, pero pasados aquellos se encuentran sin novedad alguna.

Una chispa eléctrica cayó anoche en una casa del barrio del Burauiño de esta ciudad, sin que ocacionase desgracia alguna, pero si algun desperfecto en la guardilla del pequeño edificio.

AÑO II — Montevideo, Jueves 22 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 87

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos.

Un compatriota asesinado

Correspondencia de Artigas

Con el atraso que se reconoce, debido sin duda á la *puntualidad* en el servicio de Correos, recibimos el domingo último el siguiente relato, de nuestro Corresponsal en la villa de Artigas:

Artigas, Febrero 10 de 1883.

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Montevideo.

Muy señor mio: Uno de esos hechos sangrientos que repudian todas las almas nobles, que castigan severamente las leyes de todos los paises civilizados, que condena la conciencia de todos los hombres que abrigan en un corazon los sentimientos de justicia y humanidad; uno de esos hechos horrorosos cuya sola idea infunde espanto y terror á las gentes honradas, acaba de consumarse en las inmediaciones de esta villa.

Un laborioso y honrado compatriota nuestro, D. Deogracias Merino, soltero y de unos treinta y cinco años de edad, vivia solo su chacra situada á muy corta distancia de esta poblacion, entregado por completo á las rudas faenas de la agricultura, haciendo con el sudor de su frente brotar del seno de la tierra el pan que le habia de de alimentar; vivia tranquila y pacificamente, trabajando cada dia con mas afan al ver como la naturaleza premiaba sus fatigas, sin pensar acaso en el triste fin que le esperaba. Pues bien: ayer al declinar de la tarde, un individuo con quien nadie se importó por suponer que fuese conocido ó amigo de la víctima, penetró en aquel sagrado santuario del trabajo, en donde permaneció, en son de amistad esperando la hora de poner en práctica su criminal intento. Y la hora fatal llegó. A eso de las ocho de la noche los vecinos más cercanos del infeliz Merino oyeron la detonacion de una arma de fuego y despues gritos desgarradores de agonia y de dolor. Corrieron algunos á dar parte á la autoridad policial que inmediatamente se puso en marcha, dirigiéndose por indicacion de aquellos á la chacra de nuestro desventurado compatriota, que era en efecto el lugar del sangriento suceso; pero cuando llegó, ya era tarde; los gritos de angustia que momentos antes se oyeran, ya habian cesado; el desgraciado Merino yacía cadáver en la mitad del camino que va de la casa á la portera, presentando en la region torácica una profunda y ancha herida, causada por el arma de fuego que á boca de jarro descargó contra él una mano criminal; el alevoso y cobarde asesinato se habia consumado, el asesino habia huido.

El matador debia ser, en efecto, conocido ó falso amigo de Merino, segun se desprende de ciertos detalles que omito por no ser de importancia.

Por ahora se ignoran completamente las causas que motivaron este crimen horroroso. El robo no fué, porque en la casa de la víctima no se ha notado falta de nada al parecer.

La policia, como es de su deber, anda en averiguaciones. Dos individuos cuyos nombres ignoro, están presos por sospechas. Ojalá que el verdadero asesino caiga en manos de la justicia.

Este hecho ha consternado mucho á los españoles aquí residentes, tanto mas, cuanto que no ha muchos dias, otro compatriota nuestro estuvo á punto de ser víctima de un atentado semejante al que acabo de narrar.

A aste paso y con estas garantias, no sé como ha de desarrollarse la industria y la agricultura en esta República; no sé como ha de venir aquí él elemento trabajador, sin el cual no es posible concebir el aumento de la produccion nacional, única salvacion de este pais.

Saluda á V. atentamente su affmo. S. S.

M. S.

¡Desventurado pais! Mientras la poblacion montevideana contempla indignada ese burlesco boato con que los batallones de línea y hasta los guardas municipales son sacados á relucir por las calles de esta ciudad, y llevados hasta las escaleras del recinto parlamentario donde se confecionan leyes á *piaeere* y se disciernen grados militares en premio á la más descarada y flagrante violacion de las instituciones pátrias, la campaña presencia horrorizada, la perpetracion de crímenes inauditos, sin que las autoridades consigan, por lo general, el descubrimiento de los autores de esos hechos que dejan consternados á la sociedad en cuyo seno se cometen.

Y es claro! el lujo con que se reviste hoy la soberanía nacional, representada por los millares de relucientes bayonetas que desfilaban el jueves de la última semana por el famoso *boulevard* del 18 de Julio, y la prodigalidad con que se ven repartir entre la *gente de casa* los dineros públicos, tienen que absorver por completo las rentas destinadas á cubrir otros rubros del Presupuesto General, entre los cuales figura en primera línea la por demás exigua cantidad que se asigna para garantir la vida y los intereses de los habitantes del Estado.

Si; las garantías individuales, primera y fundamental base en que descansa el hermoso pedestal de la estabilidad y del órden en las naciones, y que dán la medida de su mayor ó menor grado de cultura y civilizacion, se hallan hoy desatendidas por el gobierno de esta República, al extremo de no haber quien se preste á servir voluntariamente como guardia civil, principalmente en las poblaciones de campaña.

Y es debido á esa circunstancia agravante, y es debido al abandono con que se mira el servicio policial, que la criminalidad tomará cada dia mas cuerpo, y los habitantes de la campaña huirán despavoridos á refugiarse en otros paises donde sus vidas y haciendas no se hallen á merced del primer bandido ó quien se le antoje matar, robar y saquear impunemente, contando de antemano con que la policia, escasa en personal y mal retribuida, no hará grandes esfuerzos por conseguir la captura de los asesinos y ladrones.

Pero no es de estrañar que en los pueblos de campaña suceda ésto, cuando en la capital de la República suele acontecer algo de lo mismo. Y sobre todo, nada de esto debe sorprendernos, porque nada más puede esperarse de épocas en que se *castiga* con ascensos lo que debiera purgarse en un calabozo, cuando menos.

¿A qué entonces pedir peras al olmo? ¿A qué gritar ni hacer esfuerzos para que se persiga y se castigue á los malvados?

Todo será en vano mientras el mal no se corte en la raiz. Dia á dia se presencian escenas que merecerian ocupar sériamente las columnas de la prensa, sino fuese por la conviccion que todos tenemos formada de lo infructuoso de la propaganda, en pró de la moralidad y del honor del país, como se ha demostrado hasta el cansancio.

Cuento al caso sinó:

El dia 15 del mes corriente, los guardianes nocturnos de esta ciudad, que todos pagamos con nuestro peculio, para vigilar nuestros domicilios, abandonaban sus puestos á la una de la mañana, respondiendo al llamado que á reunion general se hacian los unos á los otros por medio del instrumento que es de uso entre ellos para el caso, y al ser interrogados sobre lo que ocurría, contestaron algunos que un gran incendio se habia declarado en la poblacion.

¿Y cuál no sería la sorpresa de los que dejándose engañar de buena fé corrian presurosos á prestar su contingente para dominar el voraz elemento, al encontrarse con que los serenos se reunian á aquella hora en su respectivo cuartel con el fin de aprontarse para salir al otro dia á rendir el debido homenaje al flamante Brigadier General y Presidente de la República?

¿Este solo hecho, tantas veces repetido y censurado, no es lo suficiente para comprobar la verdad de nuestras aseveraciones?

Pues, necesario es persuadirse de que así seguiremos mientras el mal esté entronizado en la raiz, y que si este estado de cosas se prolonga, no será difícil prever que pronto llegaremos al *sálvese quien pueda.*

Paciencia y barajar; así casi, conformémonos con tener un Presidente Brigadier General, y metamos violin en bolsa, si no queremos que la maza de Juan Diente se desplome sobre nuestras cabezas.

Silencio! silencio! No hay que interrumpir á la *jauria!* por que sino. ....somos extranjeros *po litiqueros.*

Provision de maestro

Para la Clase Elemental del Centro Gallego

Principiaremos por declarar que conceptuamos inconveniente el traer este asunto al debate por la prensa mientras no se agoten todos los recursos de que nos es dado hacer uso, segun el Reglamento General, sin traspasar los umbrales del local de la Sociedad.

Pero, ya que no estan todos los demás obligados á pensar como nosotros y quisinron traerlo á este terreno, en este terreno entraremos, discutiendo sin que nos domine otra pasion que la que sentimos por todo aquello que consideramos los bien entendidos intereses de nuestra Asociacion.

Grato nos es, sin embrgo, tener que habérnoslas hoy con amigos, aunque adversarios en un punto de doctrina, cansados ya de luchar con enemigos ó adversarios radicales en principios y en conducta, socialmente hablando.

Hechas estas leales declaraciones, entramos á exponer nuestro modo de pensar en el asunto

—

Acordado por la Junta Directiva anterior á la que actualmente rige con general aplauso, los destinos de nuestro Centro, que la persona encargada de regentear la Clase Elemental que funciona durante hora y media en cada noche de todos los dias hábiles, fuese remunerada con un sueldo de 20 pesos mensuales, y hallándose vacante en la

actualidad el puesto mencionado, la Junta Directiva actual, se hallaba en el caso de llenar esa vacante con arreglo al artículo 146 del Reglamento General, que testualmente dice:

«Art. 146—Siempre que fuere posible los empleos retribuidos se darán por concurso de oposicion.»

Pero dada la escasa importancia del sueldo asignado, creyó como la anterior, que no habría mayor necesidad de someter á un exámen público la persona ó personas que aspirasen á llenar la vacante mencionada, y en consecuencia optó por llamar á propuestas, basándose en el artículo 145, que dice así:

«Siempre que en la Sociedad haya algun trabajo de importancia, se hará por licitacion pública, «*pero en igualdad de circunstancias, serán preferidos siempre los socios*».

Ahora bien: la Directiva, previo el aviso publicado al efecto, y despues de presentadas las solicitudes de los maestros en número de 8 ó 9, socios y nó socios, procedió á elegir de entre ellos el que á su juicio fuera más conveniente.

El choque era previsto, y solo podria evitarlo un bien meditado estudio de parte de la Directiva, puesto que, á más de las facultades morales é intelectuales de cada solicitante, debió tenerse muy encuenta:

1.° Que uno de los fundamentales principios que sirven de base á ese bello y floreciente pedestal denominado Centro Gallego, es sin duda alguna el de la proteccion á los Gallegos en las condiciones que establece el Reglamento General, por medio de su artículo 56, que textualmente dice:

«La Sociedad se interesará con la mayor solicitud en facilitar ocupacion y trabajo, «*en particular á sus asociados*, y en jeneral á todos los «gallegos que lo reclamen.»

2.° Que el puesto de Profesor para la Clase Elemental, aunque con el escaso sueldo que se le tiene asignado, constituye un medio de vida para la persona que lo desempeñe, más aún tratándose de los que actualmente ejercen la profesion en las escuelas del Estado, cuya precaria situacion es de todos conocida.

3.° Que además de los artículos del Reglamento que quedan trascriptos, existe otro, el 61, que á la letra dice:

«*En todos los casos de* PROTECCION instruccion, «etc., la Sociedad atenderá en primer término «á los socios, despues á los que por su escasez «de recursos, ó por otras circunstancias especiales «no han podido serlo, y solo en último caso atenderá á los que, pudiendo, no se hicieron socios «en tiempo anterior.»

De manera, pues, que solo en *desigualdad de circuntancias*, á estar al espíritu y letra de los artículos que dejamos consignados, podia la Junta Directiva prescindir de los socios que aspirasen á ocupar el puesto en cuestion, para concederlo á uno que es ageno á la Sociedad.

La mayoría de los miembros de la Directiva, asistentes á la sesion en que de tal asunto se trató, creyendo sin duda servir con ello los intereses de la Sociedad, cuyos destinos le estan encomendados, desechó las solicitudes de tres señores que tenian la condicion de ser socios, algunos de ellos fundadores y *con servicios prestados gratuitamente* á la Sociedad en otro tiempo de más escasez de recursos para aquella, aceptando en cambio á otro señor, á quien algunos de sus electores declaran no conocerle, á pesar de ser paisano, y jamás se acordó del Centro Gallego, hasta que vió que de él podía sacar algun producto; falta para nosotros indisculpable, cuando se trata de un gallego que tiene aptitudes suficientes para comprender sus deberes como tal gallego.

Si de facultades moralee é intelectuales se trata, por mas disgustante que sea para nosotros entrar en cierta clase de comparaciones, declaramos que á ninguno de los solicitantes le hemos tratado de cerca, y dada ademas nuestra incompetencia para juzgarles, imposible se nos hace dar opinion al erspecto; solo tenemos de nuestra parte la aseveracion para nosotros muy autorizada, del señor Vazquez Cores, que, habiendo tenido á uno de los solicitantes como primer ayudante del Colegio del tercer grado que hasta hace poco dirigió aquel, y manifestando conocer algo á los demás, no halla inconveniente alguno en asegurar publicamente que ninguno de los solicitantes supera al candidato por él recomendado.

Y bien: algunos socios creemos que la Directiva, quizá con la más sana de las intenciones y el más noble de los propósitos, ha cometido una notoria injusticia en este caso, y en uso de nuestro perfecto derecho, nos presentamos por las vias legales, reclamando de tal injusticia, á fin de que sea reparada, si es posible.

La Junta Directiva, pues, tiene necesidad de justificar su acuerdo, demostrando la superioridad de circunstancias que le indujeron á preferir una persona ajena á la Sociedad, desechando las solicitudes de los que, en su calidad de socios, que son tres, se presentan con más titulos á las consideraciones sociales.

¿Cómo resuelve la Junta Directiva el punto en cuestion, exenta de responsabilidades y sin desdoro para nadie?

En nuestro concepto, hay solo un camino: dar cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 146 del Reglamento General, llamando á concurso á los aspirantes.

¿Lo seguirá la Directiva? No lo sabemos; pero, si meditan fria y depasionadamente sobre las verdaderas conveniencias sociales, estamos seguros que no habrá uno solo de sus miembros que se oponga á esa legal y honrosa solucion.

—

Réstanos ahora levantar algunos cargos que recaen directamente sobre nosotros en el artículo de nuestro amigo el *Guarani*, que más adelante hallará el lector en este mismo número.

Formábamos parte de la Directiva en la época á que se refiere, cuando ocurrió el nombramiento del profesor que hasta poco dirigió la Clase Elemental del Centro. Obedeciendo á los mismos sentimientos que en la actualidad y con la perfecta conviccion de que votábamos, no por un compañero, sinó por un profesor apto para el desempeño del puesto que se le confiaba, le conferimos prelacion á otros que no eran socios ni conocíamos.

La suficiencia del señor Lopez Ferrer se hallaba comprobada por el hecho de tener á su cargo la direccion efectiva de una escuela de 2.° grado, y *ratificada* en el tiempo que dió clase gratuitamente en la Sociedad Centro Gallego.

No era, pues, un maestro «hecho por obra y gracia de otro maestro», sinó porque sus aptitudes reconocidas, su calidad de socio y sus servicios prestados gratuitamente á la Sociedad, le hacian acreedor á la preferencia que se le ha acordado.

Como se vé, el argumento del *Guaran*i es de los más pobres de que ha podido echar mano. Sin base ni consistencia alguna ese que aparece como un castillo, cae desmoronado al menor soplido.

Y aun en el caso de que pudiera haber sido cierto lo que asevera *El Guarani*, ¿podría servirle de argumento para sostener su tesis una *alcaldada* de la Junta anterior?

Al buen criterio del lector queda la contestacion de la anterior pregunta.

Pero no es cierta la aseveracion del *Guarani*. Enemigo personal nuestro, hoy, el señor Ferrer, no tenemos por que negarle lo que nadie se ha permitido poner en duda, que nosotros sepamos, ni tenemos tampoco por qué adularle.

Si por su carácter y su conducta, como socio y como empleado, ha dado motivos para ser destituido antes de ahora y no lo ha sido, cúlpese en hora buena á quien deba culparse, en lo cual no quedará sin su partecita el *Guarani*, seguramente, si es que á nosotros nos preguntan.

En cuanto á nosotros, podemos probar á todo el mundo con el libro de actas de la Sociedad en la mano, que así como hemos creido ser justos con el señor Lopez Ferrer al prestarle nuestro humilde voto para profesor de la Clase Elemental, hemos sabido pedir enérgicamente y con insistencia, se le llamára al cumplimiento de sus deberes contraidos, cuando supimos que faltaba, ó se le destituyera inmediatamente, si á tales deberes no quería sujetarse.

Tal vez con nuestra actitud nos hemos acarreado la animosidad personal del señor nombrado, pero ante el cumplimiento de nuestro deber, no hay amistad ni consideracion que nos detenga.

Si alguien nos conoce alguna debilidad en tal sentido, que levante el dedo, pues que aquí estamos para defendernos, con orgullo y con justicia, hoy por hoy, á Dios gracias.

R. C.

Correspondencia de Vigo

—

Vigo, 22 de Enero de 1883

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Muy apreciado Compañero y amigo: recuerdo que concluía mi última con la triste nueva de la muerte de Gambetta, y á la verdad no presumia entonces, cuan pronto habia de alentar á los enemigos de la república francesa, la falta de tan distinguido político. El telégrafo nos dice con su proverbial laconismo, que el principe Jerónimo Bonaparte, el primo del que en Sedan juró la vergüenza de una gran nacion, entregando su espada al invasor prusiano, acaba de ser reducido á prision por haber hecho circular y aun fijar en las esquinas de las calles de Paris, un manifiesto atentatorio á las instituciones porque se rige la Francia.

Tal acto de rebeldía por quien tiene antecedentes que por nada le recomiendan, será aviso saludable para los franceses que deponiendo en aras de la patria pequeñas disidencias, lograrán alejar de su suelo esas aves de rapiña que solo hallan placer refosilándose en la sangre inocentemente vertida por los pueblos.

En malhora pretenden los verdugos de la humanidad alzarse soberbios sobre las aun calientes tes cenizas de un buen patricio, pues nunca como ahora hace falta unidad de pensamiento en la vecina república, para contrarrestar mañana la influencia de Alemania en las graves cuestiones que se anuncian con caractéres alarmantes, ya se dirija la vista á las estepas del Norte, ya al Danubio ó al Pó.

Saben perfectamente los apreciados lectores de su distinguido periódico, que no se doblegan ni la Alsacia ni la Lorena á la política absorvente de Bismark, y que sus representantes son en el parlamento aleman muda protesta contra la anexion; pues bien esos representantes, no tan solo asistieron al entierro civil de Gambetta, sino que fueron los encargados de derramar sobre su tumba las coronas fúnebres, lágrimas que vertian los oprimidos, por quien tenian como el predestinado para lavar la afrenta de Sedan.

Esto no ha hecho buen efecto en Berlin, donde quizá se tome alguna determinacion con los que siempre serán franceses pese á quien pese, pero parcos se han de andar en la Córte del viejo Guillermo, puesto que su amigo el Czar de todas las Rusias no les deja punto de reposo.

Y toman tal carácter las cosas, que ni en Italia se han acallado las demostraciones hostiles al Austria, ni Inglaterra puede dormir tranquila sobre los laureles alcanzados en Egipto.

A un lado de tantas nubes cargadas de electrícidad, álzase tranquila nuestra nacion, que si sabe nadar y guardar la ropa, como dice el refran, puede sacar buen resultado del *imbroglio* en que están metidas las demás.

Por el pronto se han cumplido mis profecías con respecto á la marcha progresiva de nuestra política, pues creyendo el Sr. Sagasta que era tiempo de inclinarse á la izquierda, acaba de modificar el gabinete que preside dando entrada en el mismo á personas tan caracterizadas en la democracia como Romero Giron, y á reconocidos liberales como lo son Gullon, Gamazo y Nuñez de Arce el distinguido poeta autor de *El Vértigo* poema que honra las patrias letras.

Benignos los Sres. Marto y Becerra ante movimiento tan expresivo así como el Sr. Castelar, no le extrañará á usted, haya sido elegido primer vice-presidente de la Cámara popular el demócrata Marqués de Sardoal, y que todo haga creer que en época no muy lejana, veamos en las altas cumbres del poder, á los hombres mas distinguidos del partido mas avanzado que cabe dentro de la monarquía de don Alfonso XII.

Tenemos en el nuevo ministerio al frente del departamento de Hacienda un gal'ego, un hijo de Marin, al distinguido jurisconsulto y hombre de ciencia D. Justo Pelayo Cuesta.

Tambien tenemos por ministro de Marina á Rodriguez Arias que mandaba una de las fragatas que se batieron en el Callao, del cual se espera una completa reforma en nuestra armada. *El Globo* periódico del Sr. Castelar, le dedicó un artículo al objeto, titulado *Ahora ó nunca*, que supongo leeria el nuevo ministro, que mejor que nadie sabe cuan poco popular fué su antecesor, por seguir rumbo diferente al que le indicaba la opinion pública.

Veremos pues como se porta el nuevo ministerio, aunque si debo manifestarle la verdad, ella es que yo lo juzgo como dejo expuesto, el puente por donde ha de pasar gente de mas talla, es decir gente mas significada en el movimiento progresivo que no hay fuerza humana para detenerlo en su vertiginosa carrera.

De ese movimiento algun beneficio reportará Galicia, que se prepara á la realizacion de grandes obras, tales como el ferro-carril de la Tiaira á Santiago, el directo de la Coruña á la ciudad Compostelana y el central de cuyos estudios les di cuenta, y en cuya aprobacion trabaja en la Córte en estos momentos D. Adolfo Gaset y Artime, hermano del Director de «El Imparcial» y gran hacendado en Leiro pueblecito cercano á Rivadavia.

Aunque está lejana todavía la época en que se celebra el aniversario de la reconquista de nuestra plaza de manos de los franceses, ya se reunió la Junta Directiva de *El Recreo Artístico* para acordar la celebracion de un certámen literario musical emulando los celebrados en años anteriores por la Sociedad Liceo de Vigo.

Ya cuenta con algunos premios la Comision organizadora, y seguramente recabará algunos mas pues es acto que por la altura que revela tiene muchos adeptos; cuando sea conocido el programa á que se han de ajustar los gladiadores, tendrán conocimiento de él los abonados de *La Nacion Española*.

Despues de pasar por las horcas caudinas de un temporal horroroso que ha causado algunos siniestros maritimos en nuestra costa, gozamos al presente de un tiempo primaveral.

Esto dá márgen á que la gente se expansione examinando las obras públicas y particulares que en número no despreciable se ejecutan en esta ciudad transformándola y embelleciéndola, siendo la que mas llama la atencion la nueva alameda, en la cual se están plantando ya los árboles y flores que prestarán sus galas en el verano que se acerca.

Tambien viene bien el buen tiempo á los aficionados á las romerías que en procesion se dirigen á la magnífica posesión que á la falda del Monte del Castro posee el acaudalado hijo de Vigo don Francisco solleiro Negrete.

Sirve dicha posesion de fábrica de curtidos y en su interior existe de tiempo memorial, una capilla en la cual se rinde culto á San Amaro ó San Mauro— en esto no soy fuerte - abogado de reuma.

De siete domingos consecutivos hace Gracia el Santo á sus favorecedores, es decir que los devotos tienen siete dias á su dispocision para irse á propinar dentro de la capilla algunos golpes en las piernas y brazos de madera que hay al pié del Santo, y despues sendos cuartillos de la tierra, concluyendo con el baile consiguiente en la *era* donde se confunden las armonías de la tonante murga, con el melifluo sonido de la gaita del país.

Sabe usted amigo director que nuestra ciudad se aduerme en forma de anfiteatro á orillas del mar que cariñosa le besa con sus tranquilas ondas, y que á su espalda hay dos eminencias que sirven de asiento á dos fortalezas, la mas próxima se titila S. Sebastian, y en ella hay un magnífico cuartel que sirve de alberge á la tropa que guarnece la plaza; la mas lejana es mas elevada denomina se Castillo del Castro, y en el a pernocta el destacamento de artillería consagrado á devolver el saludo á las escuadras extranjeras que visitan nuestro puerto inconparable.

Pues bien, faldeando este último vénse los domingos á las gentes que saliendo de la concha como el caracol, copian al pié de la letra el camino que conduce á la ermita del glorioso San Amaro, del Santo que á fuerza de palos sana las dolencias de los reumáticos.

¡Cuantos milagros hace la fé en los sencillos creyentes!

Pero me separo del asunto, y fuerza es dejar consideraciones filosóficas, para cojer el hilo de mi narracion.

El monte del Castro no tiene nada de particular; escueto de vegetacion, apenas sostiene pequeños rebaños de ganado lanar, dando algunos carros de esquilmes al año que sirven para beneficiar la agricultura; pero tiene una cosa que le recomienda, y es la preciosa perspectiva que se adquiere desde alli, rodeado de feracisimas vegas que cortan murmurantes rios, y de caseríos diseminados que forman algunas parroquias limítrofes, y en lontananza la grandeza del Océano, son cosas todas que exaltan la imaginacion, y nos obligan á divino éxtasis aun á los mismos que hemos tenido la dicha de nacer en esta joya del mar, ó mejor dicho hija del Océano.

Debo concluir esta misiva haciéndole una advertencia que creo ha de llegar á tiempo, y es ella, que hace dos dias salió para esa el nuevo vapor del marqués de Campo nombrado «Turia»

El buque comprado apresuradamente para cubrir el hueco que deja la falta de San agustin, va sin concluir, sin cámaras para pasageros de primera clase, y como esta circunstancia fácil es que se interprete ahí de diferente manera, me ha parecido conveniente hacer esta aclaracion; no quiero pues que se juzgue de la flota del marqués, que cuenta muy buenos buqués, por el Turia que tendrá que concluirse cuando retorne.

Creia que no se abririan las puertas de nuestro teatro circo, hasta las próximas pascuas, pero se nos ha presentado el señor don Miguel Ejea director y empresario de una regular compañía dramática, que lleva puestas en escena las obras siguientes: «El Guardian de la Casa» La Aldea de San Lorenzo» y «El gran Galeoto.»

Como están próximos los carnavales, menudean que es un contento los bailes de máscaras en los muchos centros recreativos que cuenta esta ciudad; bajo la impresion de ellos pues es despide por hoy de usted S. S. Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

GOMEZ PEREZ PATIÑO

III.

«Quexandose del amor,» para que todas fueran quejas, compuso Gomez Perez un poemita de siete estrofas muy parecido al de Macías dedicado al mismo objeto

Mas interesante juzgamos el *desir*, «loando de »fermosura á dos señoras que él mucho amava,» y que sigue integro:

Trastorno el mundo todo en derredor
E nunca sosiego con este cuydado,
E pienso en las tierras que ove andado
E en las señoras de muy grand balor
Asas (1) que he visto, mas non fallo par
De dos que non sé sus nombres nombrar,
Que son clara lus é muy linda flor.

E ambas son iguales en grand fermosura,
De todas las otras han grand mejoria
En pres é valor, beldat, cortesya,
Donaire acabado é mucha mesura;
Ca non siento ome, por triste que sea
O con grand cuydado, que á estas dos vea,
Que non pierda luego pesar é tristura.

A estas señoras quisieron faser
Amor e ventura atanto de bien,
El grand maestro que el mundo tien
En su poderjo, que en paresçer
Ayan ventaja en toda su bida
De todos los nobles de aquesta partida,
E todos las vengan á obedesçer.

Por quanto so çierto, por desir verdat,
Que lus é espejo de grand loçania
Son, é muy quitas (1) de toda folia
E mucho dotadas de mucha bondat;
Por ende son dichas las *syn igualanza*,
E los que quisieren perder tribulanca,
Sirvan aquestas con grand omildat.

Con esto mentamos todas las obras poéticas conocidas de Gomez Perez Patiño, refiriéndonos para mayor abundamiento al cancionego de Baena (números 351 á 356, ambos inclusive), en la imposibilidad de transcribirlas enteras aqui.

IV.

Fué nuestro poeta servidor ó familiar del obispo D. Juan de Villacreces, quien pasó de la diócesis de Calahorra á la de Búrgos, sucediendo á don Gonzalo de Mena en 1394 y siendo á su vez sucedido por D. Juan Cabeza de Vaca en 1403, fecha de su fallecimiento.

Es de suponer que Gomez Perez residió en la córte algun tiempo, de fijo en 1416, cuando dedicó sus versos á Leonor Lopez.

Despues tornó a los hogares de Galicia y empuñó una lanza para pelear por sus queridas libertades. Testigo y actor en aquel sangriento drama, enardecia á sus compañeros con el enérgico ritmo de sus canciones guerreras, y se batia por cuenta propia contra los enemigos.

Viósele en el terrible serco del castillo de Andrade, asediando al conde Nuño Freire por los »males é daños, cohechos, despechamientos é »arransonamientos é muertes de homes é prisiones é despoblamiento del Ferrol» (1) que habia hecho el feudal.

Tal vez cuando el corregidor real Gomez García de Hoyos hizo levantar el sitio á los Hermandiños, Perez Patiño, retirado en la soledad, escribio los metros asaz expresivos en que volvia por los fueros del deber, de la razon y de la justicia, tan miserablemente hollada en la desastrosa guerra.

Su musa, voz de la conciencia, voz que clamaba en el desierto como la del Bautista, fué una de las víctimas de la discordia civil que desgarró la madre pátria.

Muchos, lejos de ella, se entregaron á las dulces vaguedades de la lira de los amores (2). Gomez Perez Patiño mostró á la faz de sus compatriotas que el ser «buen gramatico é logico é buen »filosofo é theologo é mecanico en las otras artes» no era óbice para ser mejor soldado, y que asi podia la mano trazar sobre papel cántigas «sabia»mente ordenadas é sotilmente limadas é escandidas» como asir el hierro con que defender el más caro ideal de una inteligencia provilegiada por el cielo.

Nunca faltó en España la raza ilustre de los que hermanaron letras y armas.

Dejad que en torno de esos astros que se llaman Cervantes, Garcilaso y Hurtado de Mendoza, fulgure sus resplandores el digno hijo de Galicia *Gomez Perez Patiño*.

(1) ASAS: bastantes, muchas.

(1) QUITAS; exentas, libres.

Así protestó ante el rey en Zamora el 18 de Enero de 1432 el procurador del Consejo de la villa del Ferrol, Pedro Padron.

(2) aprovechamos esta referencia para consagrar un recuerdo á JUAN DE VIANA, poeta de aquella época, del cual no se tiene mas noticia que su nombre al frente de tres canciones en un códice de la Biblioteca Real, y de otra que se halla en el Cancionero de Baena, aunque por errata evidente se le llama en éste JUAN DE VIENA. Es alusiva la cancion á la batalla de Olmedo (año 1445) y contiene pensamientos muy análogos á los de unas de las poesías del códice: estas tres son de amores. VIANA es seguramente apellido tomado de la patria del poeta, segun la costumbre de entonces El hablar castellano y no lemosin ó portugués hace presumir que el poeta fué oriundo de la corona de Castilla. Nosotros sospechamos si habrá sido hijo de VIANA DEL BOLLO celebrado valle de la provincia de Orense.

REMITIDOS

Te conozco mascarita

A MARIÑAN

Sabiamos yá de antemano que, si la Junta Directiva del Centro Gallego no le hacia el gusto al señor Vazquez Cores, acordando el puesto de maestro para la Clase Elemental al señor Martinez, habia de salir Vd., que siempre defiende al primero de estos señores, rebatiendo lo acordado, á pesar de haber sido sancionado por mayoria de votos, segun lo prescribe nuestro Reglamento. General, y habia de pedir tambien que el tal acuerdo fuera reconsiderado para de nuevo poner las cosas á su gusto y *piacere*.

Asi es que no nos extrañó nada su voz de alerta, y como amigos, ya que como tales nos tiene, vamos á contarle á Vd. para que de ello haga el uso que le plazca, una cosa muy parecida á la que actualmente se discute, y que pasó hace algun tiempo, que viene precisamente á destapar lo que destapado estaba, y á arrancar por su base todos los argumentos de su desesperado grito.

Debemos suponer que conoce Vd. muy á fondo al señor Cores.—Pues bien: cuando dicho señor presidia la Junta de nuestro Centro, se acordó que

el puesto de maestro para la clase elemental fuese retribuido. - Por consiguiente se hizo un llamado por la prensa para ocupar aquel puesto tal como lo hizo la Junta actual, con la sola diferencia de que entonces se llamó por pura formular pues yá el preceptor estaba nombrado, siendo este un miembro de la misma Directiva, y sus compañeros lo aceptaron por puro compañerismo, *sin estudio, sin preparacion*, y faltando á las prescripciones reglamentarias, cosa que no sucedió en el nombramiento actual, pues fueron votados todos los que se presentaron, saliendo electo por mayoria el Sr. Castroman.

Ya vé V. que hubo mucha más legalidad en la segunda que en la primera eleccion.—Pero, ¿qué le vamos á hacer? Por aquel entónces creería Vd. de muy buena fé que no se faltaba al Reglamento, y ahora cree todo lo contrario —Este resultado contradictorio nos lo explicamos satisfactoriamente; en el primero de los casos se le cumplia el gusto al Sr. Cores, en el segundo, en vez de gusto se le dá una desazon.

Se alega tambien que el Sr. Castroman no es conocido, por los que le dieron su voto.—Esto es demasiado asegurar, pero si podemos decir á á nuestra vez, que es mucho mas conocido que el ahijado del Sr. Cores, pues al Sr. Martinez, ninguno de los que votaron en su contra le conocen.

Todo ese acopio de razones con que se han presentado Vd. y demas compañeros en la exposicion de que nos habla en su alarmante artículo, no son mas que el grito de la pasion no bien oculta, y *en imparcialidad, equidad, justicia, conveniencias sociales* etc. etc. las ha tenido la actual Junta más en cuenta en este caso, y ajustó más su proceder á estos preceptos, que aquella que de buenas á primeras nos plantificó un maestro por obra y gracia de otro maestro.

Hace Vd. muy bien el estar de pié, y dispuesto á volver por los fueros de la razon, que es lo mismo que decir que está dispuesto á emplear á su apadrinado. — Nosotros no nos queremos molestar, y le esperamos sentados, pues tememos el cansarnos si nos disponemos a oir *razones* como las que nos regala tan galantemente en su alerta.

Tendremos conflicto de poderes, no como maliciosamente lo dice un periódico de oposicion, sino que lo habrá y gordo si á ello se nos arrastra, entre los que gobiernan por el voto de sus coasociados, y los que quieren meterse en todo, y que les agrada al parecer que, sin ser cierto, les llamen el hazlo todo de nuestra colectividad social.

Por nuestra parte, y pese a quien pese, no cederemos ni una linea en el camino que nos hemos trazado desde el principio de esta cuestion, y rechazaremos toda imposicion venga de donde viniese, y sea quien quiera el que la implante, pues si caemos en medio de la lucha, lo haremos hiriendo á nuestra vez.

Señor «Mariñan»: va á dar Vd. lugar á que otros se diviertan —No importa: sabemos que le gustan muchisimo la escenas mimicas, y estamos á sus órdenes, mientras no entre en el terreno con tanta frecuencia suele. Vd. pisar.

EL GUARANÍ.

Señor Redactor de la UNION GALLEGA.

Hay en el hombre deberes sagrados á llenar que por insignificantes que sean al parecer, son dignos del respeto y consideracion de toda persona agradecida y justiciera.

Este es el motivo por que suplico á V. quiera dar cabida á las líneas que acontinuacion me permito dirijirle:

Hace largo tiempo que me hallo sufriendo una terrible y tal vez incurable enfermedad, que me priba de todo trabajo con el cual solo contaba para sustentar á mi esposa é hijos.

Para mal de penas y desgracias, la Sociedad de Socorros Mútuos Española de que era socio desde hace 4 años y medio, me suspendió la pension mensual que corresponde á todo enfermo que como yó, se halla imposibilitado fisica y moralmente de dedicarse á ninguna profesion ni ejercicio; gracias que al menos me suministra asistencia médica y botica, ya que nó los recursos que señala el Reglamento á todo enfermo.

Llegado al conocimiento de los comprovincianos don José Bustelo Lopez y don José Garcia Fernandez todo lo triste de mi situacion, estos levantaron personalmente entre sus amigos una suscricion que en término de 24 horas les produjo 19 pesos 58 centésimos, que me entregaron.

Tambien se dirigieron á la Sociedad del Centro Gallego por medio de nota la que de igual modo me socorrió con 7 pesos 50 centésimos.

Con esos dos donativos, he podido hacer frente al pago de una parte de lo que adeudo del techo que me cubre y pude suministrarles á mis hijos ese indispensable alimento que al romper el dia piden los niños á su madre: ¡Pan!

Asi, señor Redactor, dejaría de llenar el compromiso sagrado de gratitud, si no agradeciera como lo hago por medio de las presentes líneas, á todas las personas que han contribuido con su óbolo para mitigar en algo la desgracia de verme privado de la salud y del único elemento con que contaba para el sosten de mi familia y el cumplimiento de mis obligaciones.

Anticipandole las gracias por el servicio de la insercion de las líneas que anteceden; me permito á la vez pedir disculpa á los señores Bustelo y Garcia por haber invocado sus nombres, por cuanto esos señores me manifestaron: que en esta clase de trabajos, no merecian mas recompensa ni mencion especial que la satisfaccion de llenar su deber comun a toda persona que sienta amor al prógimo y veneracion y respeto á la caridad que, como la justicia, debe ser recta y desinteresada en su aplicacion.

José Nogareda.

Montevideo Febrero 20 de 1883.
Calle Queguay núm. 35.

MISCELANEA

CENTRO GALLEGO.

Se avisa á los Sres. socios que las clases de *Teneduría de libros, Dibujo y elemental,* Funcionan en los mismos dias y horas que en el año anterior.

Se recomienda puntual asistencia á las horas marcadas por los Profesores á fin de que los estudios ofrezcan los resultados que todos debemos esperar;

La Clase elemental empezará á las 8 p. m. y terminará á las 9 1|2.

La Junta Directiva

***

La rifa del cuadro que se halla en exhibicion en los salones del Centro Gallego, y cuyo precioso trabajo pertenece al alumno de la Clase de Dibujo, don Manuel Bandin, tendrá lugar el Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde en el Café del mismo Centro.—Lo avisamos á los tenedores de billetes.

***

A «El Gallego»

Advertimos á este apreciable colega de la otra orilla, que ya van cuatro números seguidos que no tenemos el gusto de verle por esta Redaccion.

¿Dónde está la falta?

Eso es lo que no sabemos.

***

¡Qué Bonito!

Interrogando personalmente há pocos dias al Corresponsal del *Eco de Galicia* de la Habana, señor don B. Aldogas Azvezuq, sobre cuál era el objeto ó la idea que lo inducia á escribir sus correspondencias en el sentido que lo hace, nos contestó que su objeto era el de *estimular*.

Le objetamos entonces, ¿á quién se proponia estimular en la Habana? y su contestacion fué que no era para estimular á los de la Habaña, sinó para que nosotros nos hiciéramos éco de sus escritos, haciéndolos llegar á oidos de la gente de por acá.

Como se vé, la vuelta es un tantico larga, pero ...sea, y en consecuencia allá vá un parrafito de de una nueva correspondencia que sin duda servirá de estímulo á cualquiera de aquellos á quienes les caiga el sayo.

Oido á la caja:

«En el Centro Gallego de Montevideo se orga-«nizó tambien una velada literaria.

«A ella se presentan trabajos, de los cuales no «merece la pena de ocuparse.

«Se dirá: ¿Faltan gallegos competentes en Mon-«tevideo? Nó; no faltan gallegos competentes pero «la discordia maldita los tiene divididos, y es de «temer un cataclismo para aquella institucion que «tantos desvelos costó.

«El que estas líneas escribe no es ajeno á esos »desvelos, y por eso.....¡lo siente tal vez más »que ningun otro!»

¿Qué bonito eh?

***

Saludos fraternales.

Al acusar recibo de nuestra humilde hoja el ilustrado *Eco de Galicia*, de la Habana, nos dedica el siguiente suelto que sinceramente agradecemos, estrechando de nuevo su mano fraternal y deseándole larga y próspera vida. Habla el colega.

«Hemos recibido LA UNION GALLEGA, interesante revista semanal que se publica en Montevideo.

Trae importantes y escogidos artículos, campeando en todos un acendrado amor á Galicia.

Sea bien venido el colega á estas tierras del Trópico, en donde hay muchos hombres que abundan en las ideas que representa y tan caramente defiende.»

—

Por su parte *El Hermandino* de Mondoñedo tambien acusa recibo de LA UNION en las siguientes líneas:

«Hemos recibido la visita de LA UNION GALLEGA publicacion semanal de Montevideo. órgano de los intereces gallegos en las repúblicas del Plata.

Consumo gusto establecemos el cambio y devolvemos el saludo »

Suplicamos al colega hermano dé por repetidas aquí las frases que mas arriba consagramos al *Eco* de la Habana.

Deus fratesque Galaiçe.

***

Un suelto de *La Colonia Española* de ayer dice que la Junta Central Española de Beneficencia iba á celebrar Asamblea ordinaria á las 7 1|2 de la noche.

Cualquiera creeria que al hablar de asambleas se entiende que se iban á reunir todos los que realmente pagan cuotas mensuales, pero no se entiende por allí esa música, demasiado bulliciosa para los delicados órganos auditivos de ciertos juntitas que estiman muy cómodo figurar á costa del pueblo pagano, pero, por supuesto, sin dar á éste la fiscalizacion que proporcionan las asambleas generales.

Eso de Asambleas, bueno es decirlo, pero celebrarlas *nequaquan*. Sin embargo el sueltito habrá hecho su buen efecto, siquiera sea para los cándidos, y el provecho conseguido á tan pequeño costo, tontería seria perderlo.

Cosas veredes el Cid que farán fablar as pedras.

***

Al ser presentada á la Junta Directiva del Centro Gallego la exposicion de cargos firmada por seis socios, sobre el nombramiento de Profesor, los exponentes fueron convocados inmediatamente para la sesion ordinaria del lunes ppdo.

Presentes los doce miembros que componen la Directiva, oyeron con la más exquisita benevolencia las explicaciones de los invitados, poniendo éstos por su parte el mayor empeño en no herir la delicadeza personal de aquellos.

Como buenos hermanos, aunque discordantes en opiniones en aquel momento, se retiraron los exponentes sin mediar una sola palabra de acritud, y antes bien fueron despedidos por el señor Presidente, á nombre de la Directiva, con palabras de reconocimiento, por el interés que demostraban en pró de la marcha social.

Es asi como se establece el gobierno de las sociedades, por las sociedades y para las sociedades.

Ahora solo falta que sepamos perder todos algo de nuestro derecho para armonizar pareceres y conveniencias.

La reflexion y el patriotismo lo vence todo,

***

La fraccion liberal de la Sociedad Española acaba de presentar un proyecto suscrito por gran número de socios, en el cual se establece que las sesiones de la Comision de Observancia sean públicas para los socios.

Segun tenemos entendido será sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea General.

Creemos que esta medida ha de ser apoyada por la gran mayoria de los asociados.

Adelante con las franquicias. ¡Luz, luz y mas luz, pues ya no es tiempo de tinieblas.

NOTICIAS DE GALICIA

—Ultimamente tuvieron los siguientes precios, los principales articulos de consumo en Rivadeo:

Hectólitro de trigo, 24,50 pta; id. de centeno, 19, id. de cebada 19; id. de maiz, 17; kilógramo de garbanzos, 1 pta.; id. de arroz, 0,50 id. de judias, 0,55; id. de patatas; 0,15; litro de aceite, 1,20 pta.; id. de vino, 0,75; id de aguardiente, 1 pta; kilógramo carne de vaca, 1 pta.; id de cerdo, 1 id.; docena de huevos, 088.

—Dicen de Rivadeo:

En el coche-correo del mártes salieron para Lugo, á tomar posesion de su cargo, los diputados provinciales, Sres. D. Raimundo Torres y don Juan Suarez Casas, siendo despedidos por numerosos amigos.

Mucho espera el distrito de sus nuevos representantes, y nosotros no creemos aventurado asegurar que sabran corresponder á la confianza en ellos depositada, dados los buenos deseos que los animan.

—Han salido de Rivadeo para Santiago, los jóvenes D. Cándido Martinez, D. Matias Torrontegui y D. Manuel Otelo, á continuar sus estudios.

Tambien salieron para Oviedo, con el mismo objeto, D. Francisco Martinez y D. Camilo Lage

—Con destino á Coruña y con el cargo de capitan de la comandancia de carabineros de aquella ciudad, ha salido de Rivadeo D. Feliz Suarez Casa, que ocupaba el mismo puesto en esta última ciudad.

— Dice *El Hermandino de Mondoñedo*:

«Segun leemos en la prensa de Madrid será muy pronto ascendido á Mariscal de Campo el Sr. D. José Maria Pardo-Montenegro, único mindoniense que hoy figura entre los altos puestos del ejército español.

Celebramos que la noticia se confirme y anticipadamente felicitámos al Sr. Pardo-Montenegro y su respetable familia.»

—Han sido nombrados jueces de 1. instancia: de Celanova, D Manuel Fernandez Rivera; de Monforte, D. Bonifacio Gonzalez Suarez; de Noya, D. José Tepedano; de Tuy, D. Ramon Fernandez y Bonilla; de Vivero, D. Eduardo Seijas y Lopez.

AÑO II — Montevideo, Domingo 25 de Febrero de 1883 — T. 2— Nº 88

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propictarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultrajo á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos.

La injusticia notoria

Carta del señor Vazquez Cores y exposicion de hechos

Sobre el asunto que constituye hoy la *órden del dia*, en el Centro Gallego, recibimos la siguiente carta del Sr. Vazquez Cores, adjuntando al mismo tiempo la exposicion de hechos que fué presentada á la Directiva, con arreglo al artículo 152 del Reglamento General de nuestra Sociedad.

Nuestros lectores nos han de disculpar el que nuestro número de hoy vaya casi contraido á este asunto, en gracia á que, como se halla sobre el tapete de la discusion en la Junta Directiva, donde hay tambien lucha y más lucha, es necesario llevar á ella el mayor número de luces que les permita ver claro, aun á los ciegos de conveniencia.

Habla el señor Cores:

Sr. Director de LA UNION GALLEGA

Muy señor mio:

Un señor *Guaraní* se permite algunas apreciaciones hácia mi persona que no puedo ni debo dejar pasar en silencio.

Supone ese caballero que mi intervencion en el asunto Maestro de las clases Elementales del Centro Gallego es debida únicamente «á que las cosas no se hicieron á mi gusto».

Atribuye á despecho mi actiiud, y adereza todo su escrito con insinuaciones y aun afirmaciones de que en esta cuestion pospongo toda clase de nobles intereses al empeño de colocar á un *ahijado*.

¡Que su conciencia le perdone al señor *Guaraní*, como yo le perdono, tan injustas acusaciones!

Si se concretara á pensarlo y á decirmelo á mi en el círculo de amigos yo podria callar como he callado á tantas otras cosas; pero lo estampa en letras de molde, y es necesario que yo hable y el lector juzgue.

Cuando quedó vacante el puesto de Profesor de la Clase Elemental se invitó por la prensa, como era justo, á los señores Profesores que quisieran hacer sus ofrecimientos. Nueve se presentaron.

Me intereso mucho por la prosperidad y buen nombre del Centro Gallego En tal concepto creo hacerle un verdadero servicio contribuyendo á que sus profesores sean lo más aptos posible.

Manifesté públicamente a los que quisieron oirme que entre los condidatos, yo me decidiria por el señor Martinez Adrio. Tengo para ello estas razones: Tiene su titulo de Maestro de 2.° grado; nueve ó diez años de práctica racional en la enseñanza; competencia profesional acreditadísima; porte, maneras y educacion distinguidas; intelijencia superior y bien cultivada; honradez á toda prueba; laboriosidad infatigable; discrecion y recto criterio; desempeña el puesto de ayudante en escuela de 3er. grado, brillantemente ganado por concurso de oposicion; es socio del Centro desde su fundacion; sirvió como Profesor gratuitamente al inaugurar las clases del Centro en el año 1880; prestó servicios de toda clase á la Sociedad, en los cuales dió pruebas evidentes de su competencia é ilustracion; y, por último, le conozco íntimamente desde hace nueve años, y puedo apreciar todas sus buenas cualidades.

Soy autoridad para juzgarlo á él y á los otros Profesores, (aunque me mortifica traer aqui mi competencia) por que soy maestro de 3er. grado, y puedo decir que los he visto crecer á todos ellos como maestros.

Soy digno de crédito por que mi palabra ha sido siempre honrada; y amo demasiado entrañablemente al Centro para batallar contra sus intereses. Y, sobre todo, saben cuantos me conocen, incluso el *Guaraní*, que si yo llegara á creer que otro valia un ápice mas que el señor Martinez, á ese recomendaría, aunque el señor Martinez fuese mi hermano.

Si, apesar de la creencia que tengo respecto el señor Martinez, yo fuera encargado (que no lo seré) de juzgarlo en un concurso, y el señor Martinez hiciera sus ejercicios de prueba un solo punto menos satisfactorios que los del señor Castroman ó de otro señor cualquiera, no tendria mi voto el señor Martinez. Ese soy yo.

Como yo afronto siempre la responsabilidad de mis actos manifesté públicamente mis opiniones respecto al señor Martinez, sin por eso pretender rebajar en lo mas mínimo á los demas candidatos; pero dispuesto á probar con hechos mis palabras. Por esta parte queda perfectamente sentado que no he apadrinado, si tal hize, á una nulidad sinó á un maestro excelente.

Entre tanto no faltó una mano que preparó entre telones la eleccion del Señor Castroman, que podrá ser muy bueno, pero que es, segun confesiones explícitas completamente desconocido para la Junta Directiva, con títulos infinitamente menores que el señor Martinez, y que no es socio ni nunca lo ha sido.

Acaba de verificarse un concurso público de oposicion, y el señor Castroman quedó bien por debajo del señor D. Agustin Vazquez, otro de los candidatos. Y sin embargo de ser socio tambien el señor Vazquez, es abofeteado como el señor Martinez por la Junta Directiva al dar la preferencia al señor Castroman.

Hay tambien otro socio, el señor Martinez Touriz, que se ofrece como Profesor.

Conozco al señor Touriz; sé que es competentísimo; y sin embargo no se le tuvo en cuenta para nada.

No hablaré de los demás aspirantes por no ser molesto.

¿Hubo cubiletes en todo esto? Responda el Señor que antes de entrar en la sesion en que se eligió al señor Castroman pedia sus votos para él á los miembros de la Directiva, y al contestarle uno de ellos que no votaria por dicho señor, le replicó: «*pues de todas maneras triunfará Castroman porque ya tenemos cinco votos para él.*»

¿Esto es equidad?? ¿Esto es justicia? ¿Esto es responder á la noble mision que está confiada á los miembros de la Junta Directiva?

¿D cuando acá el favoritismo es ley imperante en el Centro Gallego? ¿De cuando acá se libran los sagrados intereses de la Sociedad á los empeñitos ó á los compadrazgos?

No dá argumentos ni razones el *Guarani* en pró de su protejido. No los tiene. Está aturdido con los golpes que la razon y el simple buen sentido, claros como la luz del Sol, descargan sobre la desdichada eleccion Ve claro el precipicio á que se arrastra con sus aliados, y se irrita y se revuelve airado ante la verdad de los hechos. Y no es porque deteste la verdad, sinó porque la verdad se vuelve contra él.

Viéndose impotente ante la razon y el frio exámen, en lugar de buscar una solucion honorable para todos, encuentra mas llano y hacedero atacar mi personalidad y mis intenciones, y ya se cree vengado: se aferra á su capricho, se envuelve en su amor propio mortificado por su propia terquedad y exclama: «No cederé una línea, y si caigo en la lucha caeré hiriendo.» ¡Valiente consuelo!

Sentiré mucho que caiga, ó mejor aun que él se tire de cabeza, porque nadie pretende derribarlo; es un buen amigo y está bien donde está; puede seguir prestando verdaderos servicios al Centro; los socios le estiman y yo tendré un verdadero sentimiento si, cegado por su ofuscacion, hace un disparate; mas en medio de ese sentimiento diré: «piérdanse las colonias, pero sálvense los principios.»

Al fin salió este buen señor con la vulgaridad de que yo lo quiero hacer todo en el Centro Gallego.

Yo no quiero hacer nada mas que lo que dictan la ley y la justicia. Yo no acudo á intrigas para lograr mis propósitos: acudo á la ley, al Reglamento, y despues acudiré á la prensa y al público para que sea nuestro juez.

Yo no tengo amigos al precio de mis convicciones. Yo no tengo complacencias para con nadie, cuando creo quebrantado un principio. Mantengo mis creencias con el fervor que dá una conviccion honrada, y esto desespera á los que contrario: ahí está todo. Inclino el primero la cabeza ante la ley; pero el mundo entero no me la hará bajar ante la injusticia.

Amo al Centro entrañablemente; y por eso, y por que tengo derecho á ello me ocupo con pasion de cuanto se hace en él; y censuro ó alabo segun considero un hecho censurable ó digno de loa, guste ó no guste mi opinion.

¡Ojalá todos los socios se tomáran el mismo interés por el Centro! Mas valdría nuestro sayo. Los socios que se toman tal interés, prestan un servicio al Centro, aún con sus mismos errores.

El señor *Guarani* cree cohonestar la poca feliz eleccion do la Directiva con lo acaecido cuando el nombramiemto del señor Ferrer. Desdichado recurso.

Cuando se trató en Mayo del 81 de dotar la Clase Elemental con un profesor retribuido se invitó, como ahora, por los periódicos, á los señores que aspirasen á desempeñar ese puesto. Tres fueron los presentados: dos de ellos no eran socios.

Inocencia es siquiera pensar que la eleccion fuera dudosa. El señor Ferrer se recomendaba: 1.° por su reconocidísima competencia; 2.° por su título de maestro de 2.° grado: 3.° por estar al frente de una Escuela de 2.° grado ganada por concurso de oposicion: 4.° por ser un distinguido profesor de matemáticas,..... y etc. tratándose de títulos y capacidad. En cuanto á otros motivos habia sido profesor en el Centro, y era socio fundador.

Los otros profesores, ni reunian los títulos profesionales del señor Ferrer, ni su nombre, ni eran socios, como queda dicho.

Ahí está el acta del 2 de Mayo de 181 que habla clarito de este asunto.

Además, yo era Presidente: el Presidente no vota, y la Directiva elijió al señor Ferrer por unanimidad. Suponiendo que hiciera mal la Directiva, que hizo muy bien, ¿tendria yo responsabilidad en lo hecho? Pues entonces, el cargo del señor *Guaraní* es un cargo huero.

Es necesario que los señores de la Junta Direc-

tiva se penetren bien de que nada hay tan lastimoso como persistir en el error por puntillo de amor propio.

Nada hay que inspire más consideración y respeto entre las personas sensatas que ver en un hombre la valentía y abnegacion necesarias para enmendar sus proias faltas.

En el caso actual nadie pide una humillacion á la Junta Directiva. Todos reconocemos que no há habido mala fé: que, á lo sumo, hubo un poco de pasion y un vicio de procedimiento.

Siendo esto así debe dar la Directiva la primera el ejemplo de acatamiento y respeto al espíritu dominante en nuestra Sociedad; y demostrar que, cuando se trata de rendir un homenaje á los principios que presidieron á la creacion de nuestro Centro, nadie la aventaja en abnegacion y buena voluntad. Hágalo ó nó, le desea toda clase de prosperidades.

S. S.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

A continuacion vá la exposicion elevada á la Junta Directiva conmotivo de la eleccion de Profesor para las Clases Elementales.

Señor Presidente de la Junta Directiva del Centro Gallego.

Señor:

Los firmantes, en su calidad de socios, se han sentido dolorosamente impresionados al tener conocimiento de la resolucion adoptada por la Junta Directiva en la provision del puesto de Profesor de las Clases Elementales de nuestro Centro.

Si nuestros informes no mienten, resulta que por invitacion pública de la Directiva presentaron sus ofrecimientos para desempeñar dicho cargo de Profesor nueve señores.

La Junta Directiva nombró de su seno una Comision de dos individuos para que informára, cuya Comision no pudo ponerse de acuerdo en cual era el candidato mas aceptable, por cuya razon no informó, al ménos por escrito como procedia.

Reunida la Junta Directiva, sin informe, sin conocimiento respecto de los candidatos, dió cinco votos por el señor Castroman contra tres á favor del señor Martinez Adrio.

Nosotros creemos, señor Presidente, que la Junta Directiva ha dado en esta ocasion un paso tan desacertado como no hay memoria desde que se fundó nuestro Centro—Vamos á esplicarnos.

Para simplificar la cuestion concretaremos nuestras razones á los señores Castroman y Martinez Adrio, ya que son los únicos que obtuvieron votos de preferencia.

Entendemos que la Junta Directiva debió agregar un nuevo miembro á la Comision informante ya que con dos no pudo arribar á un acuerdo,ó nombrar otra Comision; pero en ningun caso votar sin informe previo.

Creemos que este informe debia ser muy maduro, ya que se trataba de una de las cuestiones mas trascendentales para la Sociedad, como es el nombramiento de un maestro para sus Clases Elementales,que debia estudiarse por todos los miembros de la Junta Directiva, escrupulosa y detenudamente, la competencia profesional y las cualidades intelectuales, morales y legales de los candidatos. Y despues de todo esto ver cada uno de los señores de la Directiva si se sentia capaz para decidir cual era el mejor de los proponentes.

No se hizo así—Es mas, creemos que algunos individuos de la Directiva no tuvieron empacho en comfesar que no conocian ni de vista ni de oidas á ninguno de aquellos señores. ¡Y, sin embargo, votaron!

Pasemos á otro órden de ideas.

El señor Castroman presenta su título de Maestro de 2.° Grado, el señor Martinez lo tiene tambien.

El señor Castroman desempeña su puesto de Ayudante en escuela de 2.° grado: el señor Martinez lo desempeña en una escuela de 3er. grado, superior, por tanto, á la de aquel.

Este puesto lo ganó el señor Martinez por concurso de oposicion, y fué el único que, con otro señor que ya no existe, obtuvo dicho puesto en propiedad, mientras que todos los otros que entraron á concurso quedaron como interinos en puestos análogos ó secundarios por no satisfacer al Tribunal examinador.

El señor Martinez tiene como nueve á diez años de práctica en la enseñauza: el señor Castroman tendrá próximamente la mitad.

El señor Martinez es socio fundador del Centro Gallego; prestó sus servicios gratuitos todo el tiempo que fué necesario, cuando se precisaban los buenos gallegos, para inaugurar las Clases en el Centro, y dió sus lecciones todo el tiempo que se demandaron sus servicios; sirvió al Centro como Secretario desinteresado de la Junta de Instruccion y en otras tareas importantes: el señor Castroman se acordó del Centro Gallego cuando vió que podia obtener lucro de él: el señor Castroman ni es ni ha sido nunca socio.

El señor Martinez es persona conocidísima en el Profesado por su esmerada educacion, sus maneras cultas, su discrecion, su modestia (quizá excesiva), su desinterés, su laboriosidad infatigable y por su nombre distinguido como maestro: Aquella parte del Profesorado que conoce al señor Castroman lo conoce por casualidad,sin negar que posea mucha sabiduria y formas sociales, aunque las tenga ocultas.

Nos duele,señor Presidente,entrar en estas comparaciones, siempre odiosas, pero necesarias de todo punto ya que no las hizo quien debiera hacerlas en tiempo y lugar mas oportunos.

Pero de todas ellas, y de otro millon que pudiéramos amontonar, resulta evidenciado que la Junta Directiva se equivocó al discernir, sin más trámite, el puesto al señor Castroman, por cuyo motivo creemos que una vez conocidos estos antecedentes volverá sobre su acuerdo con muy buena voluntad.

Nos anima á esta creencia la seguridad de que la Junta Directiva ha de querer desmentir la sospecha de que el señor Castroman, ó alguna persona que por él se interesára, haya obtenido de antemano, los votos de algunos señores, sin mas razón que el compadrazgo que no debe tener cabida en nuestra virjen Sociedad Es necesario probar esto, por que nadie atina que pudo mover á la Junta Directiva á votar por un señor completamente desconocido para ella, que ni socio es, con preferencia á los socios conocidos por inmejorables como Profesores y como hombres.

Tambien creemos que la Junta Directiva, como no puede ser por ménos, tendrá en cuenta los artículos 60 y 144 de nuestro Reglamento Jeneral que á la letra, dicen así:

«Art. 60.—*En todos los casos de proteccion* «instruccion, etc., la Sociedad atendera en primer «término á los socios, despues á los que por su es«casez de recursos, ó por otras circuntancias es«peciales, no han podido serlo, y, solo en último «caso, atenderá á los que, *pudiendo*, no se hicie«ron socios en tiempo anterior.»

«Art. 144—Siempre que en la Sociedad haya «algun trabajo de importancia será por licitacion «pública, pero *en igualdad de circunstancias se«rán preferidos siempre los socios.*»

Y en último caso, cuando éstos no bastáren, que bastan, el 145 que dice:

«Art. 145—Siempre que fuere posible, los em«pleos retribuidos se darán por concurso de opo«sicion.»

Siendo positivo que el señor Castroman pudo ser socio antes de ahora, y no lo fué ni lo es, queda *ipso facto*, excluido en frente de socios que, en capacidad, se encuentren respecto á él cuando menos, en igualdad de condiciones. Es necesario, para que así no sea, que la Junta Directiva declare que *el señor Castroman es más competente que el señor Martinez*. Esperamos que no hará tal cosa por sí y ante sí.

Los que firman, señor Presidente, no pretenden que se dé el puesto al señor Martinez ni á persona determinada de antemano. Lo que desean es que se proceda con competencia, con imparcialidad y con todo el tino que reclaman la justicia y las conveniencias sociales.

No nos ocupamos de los otros señores que ofrecen sus servicios, no por que los creamos incompetentes sinó para probar que, cuando menos, hay uno que, por las pruebas que hasta el presente pueden juzgarse, es superior al señor Castroman. Podria ser que aun hubiera otros.

No nos guia otro móvil que el buen nombre y y fama del Centro Gallego. Creemos que esos mismos propósitos animan á la Junta Directiva y por ese motivo esperamos que tendrá sumo placer en modificar su resolucion.

En resúmen, señor Presidente, queremos ahorrar á nuestro Centro la vergüenza de que se diga que en las decisiones de su Directiva no predomina el exámen frio, el conocimiento exacto de sus deberes y la imparcialidad mas absoluta.

Procédase con órden; y si el señor Castroman es acreedor á la direccion de las Clases, confiesele en buena hora, que nosotros seremos los primeros en aplaudir tal decision y en apoyarla con todas nuestras fuerzas, así como al señor Castroman ó á otro cualquiera que pruebe sus merecimientos.

Y para aclarar mejor ciertos puntos, haciendo uso del derecho consignado en el artículo 151 de nuestro Reglamento Jeneral, rogamas á Vd. cite á la Junta Directiva para que oiga nuestras razones en sesion plena á la mayor brevedad posible.

Saludan á V. atte

Francisco Vazquez Cores—Ramon Cerdeiras—Jesus M Rey—Andres Calvo Antonio Galdo—José Calleja.

Agradecemos el obsequio

Un poeta Uruguayo, á quien no tenemos el honor de conocer personalmente y sí tan solo por algunas de sus composiciones publicadas, acaba de obsequiarnos con el bonito trabajo que más abajo insertamos, y el cual nos ha sido enviado desde Barcelona donde actualmente reside su autor.

Casi adjunto á esa poesía, recibimos tambien una preciosa loa representable, con el título *Luz y Sombra*, escrita expresamente por el mismo vate, para la reparticion de premios en un colegió barcelonés, celebrada en la tarde del 28 de Agosto de 1881,

Dicho trabajo está esmeradamente impreso en rico papel (20 paginas en octavo menor), y es un ingenioso diálogo sostenido entre esos dos personajes en lucha encarnizada hoy en el mundo, que se titulan «La Sabiduría» y la «La Ignorancia.»

Sin tiempo para examinarlo detenidamente por el momento, nos concretaremos á manifestar simplemente que él acusa una contraccion al estudio y un injenioso talento, nada comunes, de parte del que creemos un jóven estudiante de Barcelona, aunque uruguayo de nacimiento.

Dandole las mas expresivas gracias por ese inmerecido obsequio, nos complacemos en dar cabida á la siguiente composicion, que revela bien á las claras el acendrado amor que conserva á su pátria natal el inspirado vate.

El Monteveo (1)

(TRADICION URUGUAYA).

Hay de mi patria querida
en la anchurosa *campaña*,
un ave parda y extraña
de lastimero cantar;
Llámase esa ave parlera
El Monteveo, por cuanto
repite siempre en su canto
Monteveo! sin cesar.

Y hay de mi patria querida
tambien, en la placentera
capital que ayer me viera
entre sus flores nacer,
Un alto *Cerro*, que puso
á Montevideo el nombre
cuando ¡¡*Monte veo!!* un hombre,
gritára su cumbre al ver.

Y esa ave triste y doliente
que tristes cantos modula,

y ese alto Cerro que azula
con sus reflejos el mar,
Son de pasado suceso
la aun persisistente memoria:
recuerdos son de una historia
que os quiere el poeta cantar.

—

Cuentan las gentes nacidas
del Uruguay en el suelo,
que esa ave bajó del cielo
en bello dia el mejor,
Cuando de nuestros abuelos
la amante patria querida,
se encontraba defendida
por el heróico valor.

—

Cuentan las gentes que, esa ave,
hoy de ronco acento amargo,
llevó del cielo el encargo
de alegrar el corazon;
Por eso entonces su canto
todo era dulce poesía,
por eso entonces tenía
sublimidad su cancion.

—

Cuentan que todos los dias
al despuntar por Oriente
el claro sol explendente,
fé del idólatra cruel,
Para entonar sus cantares,
del libre pueblo alegría,
al alto Cerro subía
el bello pájaro aquel.

—

Cuentan que un dia en que el ave
subió, como de costumbre,
del alto Cerro á la cumbre
á repetir su cancion,
Vió, de la mar en el fondo
aparecer, admirada,
como una sombra pesada
española embarcacion.....

—

Cuentan que el ave al mirarla
paró sus cantos de amores,
Cual presintiendo dolores
para la patria infeliz;
Y cuentan que, en el instante,
por designo mistorioso,
cambió su plumaje hermoso
por otro de triste gris....

—

Cuentan que en el mástil alto
del galeon extraugero,
gritó alegre un marinero
el Cerrito al descubrir:
—«*¡Monte veo! ¡Monte veo!*—
Y, como el ave lo oyera,
¡*Monteveo*!....lastimera
se apresuró á repetir.

—

Y cuentan que, desde entonces
el ave, cual recordando
el duro yugo nefando
en que la patria cayó,
Entristecida y doliente
ya su vida trascurriendo,
tan sólo la voz diciendo
que al extrangero escuchó.

—

¡Monte veo! ¡*Monteveo*!
repite á cada momento,
con triste marcado acento
que hace el alma desmayar;
Y al ser oida en el fondo
de la selva, con violencia,
—¡*Libertad*! ¡*Independencia*!
grita una voz singular.

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUH
(Uruguayo)

Barcelona—Gracia.

Pisò el palito

—

Cuando los hombres discutimos de buena fé, y nuestras discuciones no son el fruto de animadversiones personales, ó de ambiciones innobles, por más que á ninguno de los contrincantes le agrade *dar su brazo á torcer*, pronto muy pronto, y quizá sin quererlo ni pensarlo, caen en el *garlito* los que faltos de razones y de justicia, pretenden sin embargo resistir á los recios golpes que sus adversarios les asestan, encasquetándose en en el prurito de un amor propio á nuestro juicio mal comprendido y peor disimulado.

Esto sucede con nuestro amigo *El Guarani* en la discucion que actualmente sostenemos, como se verá por el Remitido del mismo señor que en otro lugar insertamos.

En resúmen, el *Guarani* está de acuerdo con nosotros en la aplicacion del artículo 146 del Reglamento General, y le hace cosquillas aquello del 146 sobre preferencia á los socios *en igualdad de circunstancias. Ergo*.....no cabe duda: *pisó el palito*.

No es el momento ahora de discutir si esa cláusula está bien ó mal donde está; si lo fuera, nosotros la apoyariamos con todas nuestras fuerzas hoy mas que nunca, por cuanto la creemos una barrera contra los desaguisados antiproteccionistas, como en la actualidad sucede.

En cuanto á si el señor Martinez y los demás aspirantes solicitan ó no Proteccion, nosotros preguntariamos al *Guarani* y á todas las personas sensatas:

El hombre que cuenta con su profesion, arte ú oficio para propercionarse la subsistencia de él y quizá la de su familia, ¿no es lógico que al optar por la construccion de una obra ó por el desempeño de un puesto retribuido, lo hace con el objeto de sacar el mayor producto posible de su actividad é inteligencia, para mejor hacer frente álas necesidades de la vida?

Y siendo esto asi: ¿cómo negar que al concederle esa obra ó ese puesto que solicita, se le presta proteccion?

Por Dios, señor Guaraní: mentira parece que la pasion y el amor propio herido lleguen á cegarnos de tal manera, que no nos permita ver estas cosas tan claras y tan palpables.

Pero, aparte de esto, tenemos el artículo 56 que dice: «*La Sociedad se interesará con la mayor solicitud en facilitar ocupacion y trabajo, en particular á sus asociados* etc. etc.

Todo lo demás es paja, caballero *Guaraní*, permítanos decirselo, y no merece ser refutado despues de todo lo dicho.

Por lo pronto, Vd. ya *pisó el palito*.

R. C.

GANERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

EL CONDE DE CASTRO

Entre los nobles gallegos que tomaron parte activa en las revueltas de las Hermandades descuella la terrible é interesante figura de *D. Pedro Alvarez Osorio, conde de Castro y de Lemus*, el valeroso capitan que como simbolo de sus victorias sobre las milicias populares grabó en su escudo el misterioso blason de *un pié apagando una tea*.

Lo que fué el conde de Castro como guerrero, está dicho por una palabra brotada de su misma boca.

En presencia de un deudo tachaba cierto dia de traidores, tiranos, ambisiosos y feroces á sus compañeros de maldad los Lanzós, los camiñas, los Andrades, los Celas y otros, cuando el pariente le interrumpió, preguntándole:

—¿Y qué sois vos?

—*Yo soy un demonio*,—contestó con imperturbable serenidad y aplomo el verídico conde.

La fama de tal, más que sus propios recursos, le rodeó de una aureola de terror, á la cual debió el memorable triunfo de Ponferrada, desbaratando las filas de los Hermandinos y difundiendo el eco de su nombre hasta el último confin de la pátria.

Noble por sí y por su enlace con Beatriz de Castro [1] brilló en las córtes de Juan II y Enrique IV, y allí rindió culto á la hermosura en el palenque de los torneos y en la arena literaria.

No todo se alcanzaba por la fuerza en el siglo de los *pasos de honra*. Ver la indomable cabeza de Pedro Osorio humillada caballerosamente á los piés de una dama, era espectáculo de sobra moralizador para el que escudriñara con perspicaz criterio lo que iba minando el mundo antiguo la galantería cristiana que emancipaba á la mujer hasta el extremo de convertirla de esclava en reina.

Se podia en el combate alardear de espíritu de hierro, de *demonio*, y venir en seguida á impetrar dulce y cariñosamente los favores del amor suspirando cantares junto á la reja de la mujer querida.

Una y otra cosa supieron hacer muchos nobles de aquella época. La crónica relató sus hazañas, y los Cancioneros conservaron sus trovas. Es pasmoso el número de poetas soldados pertenecientes á las más ilustres familias de España, de que hace mencion Hermando del Castillo.

Puede decirse que el Cancionero de éste principia donde concluye el de Baena, abarcando entre ambos el último período de la Edad Media, hasta ya entrado el siglo XVI

Consta por Castillo (1) el número de los nobles gallegos el conde de Castro, el de Rivadeo (2), el vizconde de Altamira y su deudo D. Luis de Vivero; catálogo que honra á Galicia y la eleva al nivel de la comarca más fecunda, aunque no tuviera por otra parte los hijos preclaros que ya citamos en, este libro.

Del métrico poético del Conde de Castro responde la siguiente bellísima dedicatoria á su dama.

Vos sois el bien que me daña,
Cansando el mal que en mí veo;
Vos sois mi solo deseo,
Sois el placer que me engaña.

Yo soy el que no os olvido,
Vos sois la que me desama,
Yo soy aquel mal querido.
Que á grandes voces os llama.

Soy triste cuando vos miro.
Pensoso cuando no os veo;
Mirándoos, siempre sospiro;
No os viendo, siempro os deseo.

Y tal es vuestra menbranza,
Que jamás nunca se olvida,
Y tal es vuestra esperanza
Que desespera mi vida.

Vos sois aquella belleza
Que da dolor sin medida,
Vos sois aquella que olvida
Mis males y mi firmeza.

Vos sois la nunca vencida,
Yo soy quien de voz me venzo;
Vos sois un triste comienzo
Que dará fin á mi vida.

Quejarme...no sé quejar,
Olvidaros...menos sé,
Ni que os deje mi pensar
No lo consiente mi fé.

Mas manda vuestra beldad
Que por miralla padezca,
Y manda mi voluntad
Que por serviros fenezca.

Estas inspiradas estrofas, que no desdeñaría Calderon y que constituyen una rica joya de la *escuela provenzal artesana* del género más puro, son las únicas que nos es dado saborear en el Cancionero. de Castillo, originales del conde.

Muéstrase el autor en ellas rendido y fino amante, tal cual eran sus nobles compatriotas, modelos del ideal caballeresco. (1)

El conde, *el mayor señor de Galicia*, como le llama Vasco de Aponte, abrillantó los timbres de su antigua y poderosa casa, y al morir en Febrero de 1483, entrando en el dominio de la historia suministro á ésta el tipo acabado de un héroe del feudalismo.

No vivió, sin embargo, en un siglo á propósito para labrarse la gloria á que era acreedor. El estruendo de las guerras de las Hermandades ahogó los ecos de la fama; y así D. Pedro Alvarez Osorio como Gomez Perez Patiño no hicieron más que *pasar*, cuando debian *permanecer*.

Tal es la fortuna.

[1] Beatriz de Castro fué hija del célebre Fernando de Castro, LA LEALTAD DE ESPAÑA, capitan de Pedro I de Castilla. Por su enlace con Pedro Alvarez Osorio, primo suyo, adquirió éste los títulos de conde de Lemus y Castro. Murió Doña Beatriz el 3 de Abril de 1455.

[1] CANCIONERO DE MUCHOS Y DIVERSOS AUTORES, por Hermando del Castillo: Valencia, 1511, por Kristóbal Kofman.

[2] Inútiles han sido todos nuestros afanes por poseer los versos de RODRIGO DE VILLANDRANDO, CONDE DE RIVADEO. Este hidalgo gallego, célebre por su gloriosa muerte, llegó á los primeros puestos del reino, gracias á su SABER y VALOR, dotes que no dejaron oscuros á sus poseedores en tiempo de Juan II. Con el mayor interés buscamos sus producciones sin hallarlas POR AHORA. En el índice del citado Cancionero de Castillo aparece nominalmente el conde; pero por desgracia faltan hojas al precioso ejemplar de 1511, fólio gótico, el mismo que perteneció al eminente Salvá y está anotado de su mano, del cual hemos reproducido en la Biblioteca Nacional los versos de poetas gallegos en él contenidos. Como quiera que no cesen aun nuestras diligencias y haya de ocupar el conde de Rivadeo una honrosa página de nuestra Galería en el tomo de GUERREROS, abrigamos la esperanza de recordarle, no solo como un valiente, sino tambien como uno de nuestros poetas, arrancando del polvo del olvido sus inspiraciones

(1) Hízose de notar por esto RUY LOPEZ DE AGUIAR, que juró no casarse hasta llegar á treinta de á caballo. El dia que la consiguió, quedó muerto en el campo.

REMITIDOS

Variaciones sobre el mismo tema

Tenemos que habérnoslas con un nuevo contrincante, que se nos presenta en la palestra revistiendo igual ropage que el usado por *Mariñan*, pero provisto de muy diferentes armas que las puestas en juego por aquel centinela, aun que calzando los mismos puntos en cuanto á razonamientos y argumentacion.

Despues de la introduccion de estilo en estos casos, empieza el señor R. C. citándonos varios artículos de nuestro Reglamento General, y dice con la mayor sencillez del mundo que, los dichos artículos son la prueba más concluyente de que la Junta Directiva no procedió con justicia, al no adjudicar la direccion de las Clases Elementales al señor Martinez, por cuanto este señor tenia méritos contraidos para con nuestra sociedad, y en *igualdad de circunstancias*, debia ser preferido a cualquier otro.

En los artículos citados, diremos á Vd. señor R. C. que únicamente estamos de acuerdo con lo prescripto por el 146, pues los otros no vienen al caso, y traerlos como argumento para sostener la cuestion que se debate, es salirse por completo de la razon, y pretender á toda fuerza deshacer lo legalmente hecho, aunque para llegar al fin, sea necesario armar la gorda como dice nuestro amigo, el patriotero *Mariñan*.

El artículo 61, se refiere únicamente á la *proteccion é instruccion* que pueden solicitar los que de ambas cosas necesitan. sean ó no socios, y por nuestra parte no tenemos conocimiento de que el Sr. Martinez se haya presentando á la Junta, solicitando dicha proteccion, pues felizmente y de ello nos alegramos muchisimo, dicho señor no se encuentra en circunstancias tan criticas á pesar de ser maestro en una Escuela del Estado.—Esto en el primero de los Casos: en cuanto al segundo, el Sr. Martinez puede enseñar en vez de aprender, y por consiguiente no necesita de la enseñanza que á sus miembros proporciona nuestro Centro.

Es necesario dar á cada artículo de Nuestro Reglamento General la fuerza que casi encierra, aplicando cada uno de ellos al objeto que se ha tenido en vista al confeccionarlo, y no traerlos por los cabellos y ajustarlos á las conveniencias particulares de cada uno.

Ahora señor R. C. entraremos á tratar el artículo 145, que es para nosotros el mas malo de todos los que encierra nuestra constitucion social. —Si el confeccionador del reglamento hubiera adivinado que sucederian cosas como las de actualidad, estamos bien seguros que no escribiria aquello de *en igualdad de circunstancias*..... porque sabrá Vd. que estas malditas palabritas intercaladas en el dicho artículo 145, son un tanto elásticas, y capaces de enrredar la madeja de tal manera, que ni el el diablo podrá desenrredarla despues.

Hemos dicho yá repetidas veces que, los *servicios prestados gratuitamente* á nuestra sociedad no importan un Derecho, y por tanto los señores que componen la Junta Directiva pueden si asi les place, dar su voto por aquel candidato que, segun su parecer, pueda desempeñar á satisfaccion de todos el puesto que se le confiera.

Entrar aqui á profundizar la conciencia de los individuos que tuvieron por conveniente eligir al Sr. Castroman para desempeñar las Clases Elementales en nuestro Centro, es algo delicadisimo, y que está vedado los que piensan de diferente manera, pues nadie está autorizado para ello, ni uadie les pregunta tampoco á que móviles han obedecido, para levantar esa oposicion sistemada, con lo cual cada dia agregan un eslabon más á su cadena de pretenciones, que no sabemos de que modo clasificar.

No es lo bastante para nosotros que el Sr. Vazquez Cores declare que su protejido está muy por encima de los demas señores que se han presentado para obtener el puesto en cuestion.—¿Qué importan, qué valen todas las recomendaciones de dicho señor, si cada uno de los señores que componen la Junta Directiva, quieren votar segun su conciencia se lo dicte, sin obedecer ni tomar en cuenta las recomendaciones de determinadas personalidades, que en todos los asuntos quieren mezclarse¿

Se pretende acaso imponer la voluntad de un individuo, y que ella prevalezca por encima de todas las demás?..... i esto se desea, declaramos terminantemente y por nuestra parte, que no estamos dispuestos ó consentir o, y que nosopondremos á ello mientras nos sea posible.

La Junta Directiva señor R. C., no precisa resolver el punto, por estar éste suficientemente resuelto.—Es la asamblea quien decidirá la cuestion.—Ante ella sabremos quien está en lo cierto, ó quien en el error.—Si nos encontramos en el primer caso, abandonaremos nuestro puesto á quien con mejores aptitudes pueda desempeñarlo —Si en el segundo, quedaremos no orgullosos, sino satisfechos por haber cumplido nuestro deber.

EL GUARANI.

Señor Director de «LA UNION GALLEGA»

En el último número de su periódico, un Señor que firma con las iniciales R. C. hase permitido dirigirme algunos ataques que no puedo silenciar. El deseo de defender á cierta persona no le dá derecho para espresarse del modo que lo hace, tratándome como destituido de sentimientos nobles y solo como un esplotador ó egoista que no tiene mas fin que el lucro, pues asi califico á quien no se acuerda del Centro sino cuando puede secar *utilidad* rindiendo culto á la no bastante anatematizada moral utilitaria.

¿Que penetracion es la suya que puede conocer lo impenetrable?

Creo no será persona sensata quien sin conocerme juzga de ese modo, quizá para hacer se me mire como *caso sospechoso* entre los socios del Centro y salir asi mas airoso en defensa de la *justicia*.

Para mi se decirle tengo pocas ganas de escribir para refutar tales imputaciones, pues creo que las personas razonables que no me conocen esperarán el momento para emitir opinion y por lo tanto he dicho bastante sobre ese punto.

Tambien el mismo señor dá por suficiente autoridad y en tono de infalible la de otro señor, en materia de no sé, si en titulos de competencia ó en grado de inteligencia. Pero como en ese caso perjudica á un tercero al dar la opinion del lado de la *justicia*, podria decirle que su autoridad, *en este caso*, es nula por ser fácil concebir que hace de juez y parte, y por lo tanto hay sobrado motivo para decir que no puede ser tomada como imparcial, tanto mas cuando se trata de un amigo con quien vivió bajo el mismo techo y comido á una misma mesa.

Por último debo manifestar que el motivo de estas lineas es defenderme de los ataques que me hieren personalmente; pues las personas que no me conocen tienen fundados motivos para juzgarme bien desfaborablemente si se basan en ese género de publicaciones que, bajo la capa de la justicia, dejan asomar la trama de la parcialidad, quizá ó sin quizá, apasionada.

La cuestion de que se trata no es á mi el discutirla por ser parte *interesada*.

Aqui señor Director doy punto final.

Su Atto. S. S.

MANUEL RODRIGUEZ CASTROMAN.

MISCELANEA

Bien por el amigo Bano, y bien por el Centro Gallego.

El nuevo propietario del Café del «Centro», el sucesor de don Jesús Martinez, quien acaba de efectuar la venta de aquel establecimiento, nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

He comprado al señor don Jesús Martinez el Café del Centro Gallego con todas sus existencias.

Me propongo hacer de los salones destinados al Café un centro de reunion ameno, concurrido y agradable bajo todos conceptos

Para lograrlo no escasearé trabajo y sacrificios de ningun género.

Pondré á disposicion de los concurrentes un variadisimo surtido de artículos de primera calidad, con los cuales no pueda competir ningun otro establecimiento He de esmerarme en el servicio para que haya proiedad, aseo, gusto y lujo. Pondré los los precios en su minimun, y daré pruebas palpables de equidad y desinterés Oiré y tenderé solicito cualquier reclamacion, peticion ó indicacion por leve que sea. Correjiré inflexible cualquier falta en el servicio ó en el trato de los dependientes. Introduciré en billares, juegos de naipes etc. etc. mejoras positivas, y si la proteccion de los socios me acompaña transformaré por completo el mobiliario sustituyéndolo por otro superior en todo.

Me propongo servir comidas de todas clases, tanto en bailes y otras fiestas como todos los dias y á todas horas segun lo demanden los concurrentes.

Rebajaré tambien el precio de la hora de billar y no me interesaré en pequeñeces.

Por último, estoy dispuesto á introducir un sin número de mejoras y á facilitar á los concurrentes, recreo, gusto y economía.

Ruego á V. señor Director, me haga el obsequio de insertar estas líneas en su apreciable periódico, y de antemano le dá las gracias S. S. y compro vinciano

Avelino Baño.

***

Nuestro compatriota, el señor D. Francisco Vidiella nos ha favorecido con la siguiente comunicacion que agradecemos, y trataremos de llenar la mision que en ella se nos asigna. Dice así:

Colon 20 de Febrero 1883

Sr. Director:

Apasionado de todo lo útil y bello que puede engrandeser los destinos de la República, emprendí lleno de fé el ensayo de la vinicultura nacional y despues de ocho años de constantes y esmerados trabajos para conseguirlo, recien hoy puedo afirmar que el dificilisimo problema de la vinicultura nacional es un hecho consumado con las determinadas plantas que actualmente solo existen en mi Granja.

Urgido por algunos de mis amigos para darle la importancia que merece la primera vendimia en este suelo, seria muy placentero para mí el que fuera la ilustrada y severa prensa de la capital y del país, la que abriera y sellara tan importante acontecimiento de verdadera y legitima riqueza nacional.

Conociendo como conozco las nobles y generosas aspiraciones de la juventud ilustrada para alentar y fortalecer el progreso del país, espero que no faltará Vd. para realizar tan desinteresado propósito. Si Vd. se digna favorecerme con su presencia, tenga la bondad de ponerse de acuerdo con sus apreciables colegas, para realizar aquel acto.

Como caso previo, y sin perjuicio de inaugurar oficialmente la Granja en el mes de Febrero del año entrante, he creido conveniente hacer pública la vendimia de este año para solemnizar el venturoso advenimiento de la brillante y rica aurora de la vinicultura oriental.

El corte de la uva y elaboracion pública de los vinos, empezará á las dos de la tarde del próximo Domingo 25 del corriente.

Es de Vd, muy atento y S. S. Q B. S. M.

Francisco Vidiella:

***

Tenemos en nuestro poder un algo extenso remitido contestando á los párrafos del Corresponsal *D. Aldogas*, que hemos trascripto en el número anterior.

La falta absoluta de espacio nos obliga á pedir disculpa á su autor hasta el próximo número.

***

En el próximo número contestará tambien R.C. al remitido del señor D Manuel Rodriguez Castroman.

Aplaudimos desde ya el medio de hacerse conocer, que ha adoptado, pues al fin ya sabemos hoy algo más que ayer; es decir: sabemos ya que no es el señor Castroman *á secas*, sino el señor don Manuel Rodriguez Castroman. Algo es algo; despues vendrá lo demás.

***

¿Volvemos á las andadas?

La Colonia Española, picada por no sabemos que avispa, le dió uno de estos dias pasados por salir de su habitual moderacion escribiendo un artículo tan estemporáneo como provocativo, sobre la benemérita Junta Española de Beneficencia, del cual entresacamos para muestra los siguientes parrafitos:

«..... .....¡Yvive Dios! que el único «triunfo que han conquistado los opositores ha sido «entorpecer algun tiempo la constitucion de la «Junta: esto es, *retardar* algun tiempo esos bene«ficios que se están prodigando ya hoy con método «y regularidad: ¡triste triunfo es este!

«¡Palabras, cuantas palabras!

«Una parte del pueblo parece condenada eterna«mente á ser víctima del más osado. La procacidad «del lenguaje intimida á los pobres de espiritu, y «apesar de que se demuestre con hechos irrefuta«bles la bondad de una obra, seguiran los audaces «gritando en la plaza pública: ¡nosotros somos me«jores que nadie! ¡Cuánta vanidad y petulancia! «¡Aprenda el pueblo!

Se olvida *La Colonia* que fué ella quien provocó ántes esa violenta oposicion que se le ha hecho á su hija, calificando de *díscolos*, *malévolos*, *miuras*, *casandras agoreras* y otros dicterios por el estilo, á quienes no pensábamos como ella?

¿Quiere volver á las andadas, hoy que todo marcha á ese respecto en paz y santa calma, y nadie se halla dispuesto á chillar aun cuando se vea celebrar *sesion* á siete miembros de una corporacion de *diez y ocho*, y conceder las extraordinarias á un presidente para prestar socorros de diez pesos, por sí y ante sí?

¿Es esa la *union y fraternidad* que dice pretende buscar? Pues sepa que si nosotros tenemos la suficiente serenidad para soportar sus insultos á provocaciones en aras del patriotismo, tal vez otros no la tendrán, y entonces.....quien siembra vientos recojerá tempestades.

***

Colegio Vareliano

6 - CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas--(Aguada)

La que suscribe, conociendo los benéficos resultados del sistema de educacion puesto en ejercicio en esta República por el eminente educacionista D. José P. Varela, pone en conocimiento de los padres de familia que ha abierto un colegio para ambos sexos, bajo el sistema implantado por aquel gran ciudadano y seguido en las naciones mas adelantadas en el dificil arte de educar.

A mas de las labores propias al hombre y á la mujer, se enseñará la música, el piano y el idioma francés; lo mismo que sana moral, buenas costumbres y preceptos de doctrina y religion cristiana.

Atilia R. Bustelo

AÑO II — Montevideo, Jueves 1.° de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 89

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Las aves de corral

(*Vulgo gallinas*)

ARTÍCULO DE OCASION

Hace como treinta años se fundaron en Montevideo dos instituciones de Beneficencia. Una, en que el pobre ponia mensualmente un peso en prevision de contingencias futuras; otra en que un pequeño número de ricos, ó que por tales pasaban, se daban de mano para *monopolizar la caridad española*.

La primera floreció y dió ópimos frutos á despecho de diatrivas y burlas; hoy es institucion modelo, ha enjugado y enjuga muchas lágrimas y sostiene la confianza depositada en ella por dos millares de honrados y laboriosos jornaleros.

La otra, la obra de los poderosos, presidida por todo un diplomático *espichó* al poco tiempo, y no por falta de recursos, sinó por falta de hombres.

Fué la sociedad del *cacareo*; mientras pudo *cacarear*, tuvo vida; cuando los oidos cansados de sus gritos discordantes se taparon para no oirles, dejó de existir, por mas que hubiera muchas desgracias que socorrer y dineros para hacerlo.

Sociedad instituida para ser el retumbante *bombo* de sus fundadores, murió por falta de caridad en éstos y por esceso de dignidad de parte de los necesitados que preferian privarse del socorro á recibirla á son de trompetas y clarines como se anuncian las corridas de toros.

Al morir murió como muere la gente rica, haciendo testamento, por el cual legaba sus bienes á otra Sociedad de *Beneficencia Española* que llegase á fundarse.

La sociedad de Socorros reclamó mas de una vez á muy justo título el rico legado.—No pudo serle concedido.—A juicio de los ejecutores testamentarios no era una sociedad de *Beneficencia Española*.

Fúndase poco ha una *Junta de Beneficencia Española* (entiéndase que se titula así—nosotros no afirmamos que lo sea). Empieza el *cacareo*.

Las aves de corral se alborotan. Aquel siente pujos ¿Qué será Dios mio, que será esto? exclama—Probablemente voy á poner un huevo; pues á cacarearlo. Y allá sale un artículo encomiástico cacareando el conato de postura de huevo

El vecino que oye el *cacareo* se alarma y pregunta—¿qué hay?

Nada: es el vecino que va á suscribirse con dos reales á la Junta de Beneficencia...

—¿Sí? ¡Ay, que bueno! yo tambien siento pujos.
—¡Huy! huy! creo que voy á suscribirme con dos y medio reales.

Y el contagio cunde. Los pujos son la enfermedad de moda entre ciertas gentes y el *cacareo* llama la atencion del vencindario.

Hay quien sube á la azotea y quien mira por el ojo de la cerradura para ver quien es el mas *pondor*; la prensa, el cuarto poder, lleva á la campaña la fausta nueva: la celebridad se expende hoy á bajo precio. —Dos reales, un real por mes mandados al gallinero central, bastan para ver escrito el nombre en letras de molde en un periódico serio de vez en cuando, precedido de los calificativos de—*alma noble—espiritu levantado—corazon generoso, etc. etc.*

Convengamos que es muy cómodo este modo de celebrar nuestras virtudes personales.

El *cacareo* aumenta, la curiosidad se satisface primero y se hastia despues. Un chiquillo arroja una china á una gallina vocinglera creyendo interrumpir con esto el anuncio de la postura de un huevo microscópico....

—¡Aquí de los dicterios! Alborótase el gallinero. El gallo principal cálase las gafas, mira al atrevido y no vé sinó un chiquillo. Culpa á la pobreza de su vista de la debilidad de sus enemigos, empuña la péñola y acomete á los jigantes que su imaginacion le forja.

Un avechucho taimado tírale una pluma de la cola y le aconseja prudencia, pues el enemigo es muy débil.

—No importa, contesta irritado el energúmeno; bueno es que sepan como le atacaria yo si fuerte fuera. Finjomelo omnipotente para templar mejor mis armas. Escuche, pues, y *cacaree*.

Y empieza:

«¡Torpe miura: conozco tus torcidas intenciones! ¡Lengua viperina: conozco tu mortal veneno! ¡Can hidrófobo: conozco la ceguedad y energía de tus ataques! ¡Sapo de la prensa: conozco la incontrastable resistencia de tu armadura.....! Mas;..... ¡plugo á Dios dotar á la *Beneficencia Española* de la sin par astucia del zorro para esquivar su embestida; la triaca salvadora corre á prevencion por nuestras venas; una coraza templada por el mismmísimo Vulcano resistirá sus mordeduras y el tornó á que presta fuerza el vapor, reducirá tu esqueleto á la flexible condicion de un delgado papel de seda.....»

Sigue el de las gafas su pororacion y el público hace en su derredor el vacío; pero despiertan de su letargo los ejecutores testamentarios de la antigua *Beneficencia Española* y ven en la moderna la resurreccion de aquella: ven bien clara una institucion tendente á establecer honra y gloria para unos cuantos sobre todos los demás: ven la cuchilla que divide en vez del aro que junta; ven la arbitrariedad irresponsable en unos pocos, en vezde la comun libertad; ven en perspectiva un cuadro para la inscripcion permanente de sus nombres en vez de una mezcla democrática de exdiplomáticos y ricos comerciantes con ganapanes y descamisados, y dicen á uno:

Hé aquí el ideal: hé aquí la *Beneficencia Española*.

¡Nó! esa no es la *Beneficencia Española*: vosotros la apellidais así, porque os conviene; pero sabed que esa es *vuestra beneficencia*.

No deshonreis á España, suponiéndole esa beneficencia especial del *cacareo* que toca el bombo, el pito, la corneta y cuanto instrumento sea capaz de llamar la atencion para anunciar el miserable socorro que prestais á un desgraciado, mil veces más desgraciado por ser víctima de vuestro socorro que por haberlo necesitado.

En nombre de España y de la hidalguía española protestamos contra esa beneficencia que titulándose española, carece del carácter principal de toda *beneficencia*, de la *beneficencia humana*, el de no humillar al que favorece y de guardar incógnita la mano que la hace.

Esa que pergonais es la moneda falsa de la *Beneficencia*.

Renegamos de toda *Beneficencia* reñida con la *caridad* y la caridad verdadera no tiene enemigos: le es imposible tenerlos, ama á todos y especialmente á los que la denigran.

Citen los modernos beneficientes los enemigos de cualquier institucion de caridad que no ostente nombres propios.

La mal llamada *Beneficencia Española* desde su origen es una sociedad de division, sin mas alcance que los muy estrechos límites de los intereses de un círculo en el que salvas muy honrosas escepciones, el sentimiento de nuestros compatriotas sabe muy bien á que atenerse respecto á las larguezas de sus fundadores.

*

Carta de Galicia

Padron Enero 10 de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española*.
Buenos Aires.

Mi querido amigo: allá vá un año *sin saber leer ni escribir*; se nos ha colgado por ojo el 82 con las últimas campanadas del reloj de esta villa, que señalaron al 83 para que echase la última palada de tierra sobre el cadáver de su antecesor, y á la verdad, que si el año nuevo no ha de portarse mejor que el viejo, bien podian quedarse juntos en la fosa del pasado y dejarnos en paz, pero, como todo lo nuevo place, hénos aquí, con el chiquitin, contentos y satisfechos; por ahora aunque gasta pañales y es inofensivo, por mas que saca un génio terrible, es un tanto lloron y *perrendrero* y cuentan ya, que arañó con sus tiernas uñas á la nodriza por mas de una vez, y esto es, segun dicen los intelijentes en achaques infantiles, de mal agüero, y si comienza con la nodriza, bien puede acabar con todos nosotros y una muerte de arañazos no es una muerte decente; pero hasta ahora no hay motivo de queja y todo esto son congeturas. ¡Venga el año 83, y venga con paz! al último, si nos deja llegar allá, ya le daremos las gracias, si se portó *decentemente* y si no se portó así, que se lo lleve *Patetas*. Punto y aparte.

Durante el mes que acabó con el año, poco ó nada notable ha ocurrido por esta villa y contornos; agua en abundancia, frio terrible, pulmonías, resfriados, reumas, relámpagos, truenos y compañía. Hé aquí el resúmen del tiempo delicioso que, cuando ahí os achicharrais hemos disfrutado por este bello país ¡Que feo es el invierno!

Parece mentira que haya poetas en esta estacion, y sin embargo recuerdo haber leido magníficas composiciones que cantaban admirablemente á los montes cubiertos de blanca nieve, al hielo y que sé yo cuantas cosas, todas frias; yo admiro el gusto y la poesía pero...se me figura que tales vates han escrito estas y otras composicionen análogas, perfectamente arropados ó con la estufa bien cargada de leña, porque ¿qué musa hay que resista una mañana de *helada*? ¿Quién es el guapo que en uno de estos dias, se atreve á echar el brazo fuera de *las mantas*, si no quiere que le quede petrificado? ¡Oh! es cosa muy séria y muy sensible el dejar la caliente cama, en dias como los pasados, y tanto que con tu permiso, dejo la pluma para continuar á otra hora, pues, los dedos, se sublevaron y no quieren tomarla.

Con gran pompa han celebrado este año las Hijas de María, la novena y funcion á su Excelsa Madre. En mi anterior te decia, que un coro magnífico de jóvenes señoritas cantaba todos los dias magníficas letrillas acompañadas del piano por la profesora Amelia Sanmartin, y tanto esta simpática señorita, como las que tenian á su cargo la parte de canto, rayaron á gran altura, pudiendo

asegurar que en muy pocos pueblos se hará con tanto lucimiento el novenario de la Inmaculada.

El último dia (8 de diciembre)fué digna corona á los obsequios tributados en los dias anteriores, por las asociadas á su Madre del Cielo; por la tarde cantaron preciosos motetes, hinmos y una magnífica despedida, despues de la procesion que salió por el átrio del Cármen y á la que asistieron todas las jóvenes que pertenecen á la asociacion, ostentando la medalla pendiente de un lazo azul, que es su distintivo, y alumbrando con velas que entregaron despues. El espectáculo era sorprendente, y por su órden, compostura y religiosidad, ha sido sin duda alguna, la mejor procesion que se ha visto en la villa. Mil enhorabuenas á las jóvenes padronesas, por lo bien que se portaron.

Con el tiempo de siempre, es decir, *nublado y lloviendo*, tuvieron lugar las funciones religiosas en honor de Santa Lucía, el dia 13, tanto en esta villa como en la inmediata de Cesures, y á juzgar por las vísperas, bien creimos que se conmemoraba el célebre temporal que lleva el nombre de la santa y que es de tan tristes recuerdos para toda esta comarca, pero la fúria del vendabal ó la *rabieta del tiempo* se convirtió en lágrimas, hizo como los niños que toman una *perrencha* y despues todo se vuelve lloriqueo; así es que no hubo modo ni manera de pasar á Cesures por la tarde á ver «*la gaita*» y admirar como punteaban las *requeixanas*, la hermosa *riveirana ó el fandango*, bailes clásicos, por mas que ya la moda va metiendo la pata y estos aires, propios de la tierra, van dejando el sitio para los bailables modernos, pero hay fiestas en las que no puede faltar, ni la *punteada*, ni el *fandango* y una de estas es la de Santa Lucía en Requeijo, por mas que este año no hubo posibilidad de que esto se llevase á cabo, y si el tiempo abonanza ya se desquitarán las jóvenes para el dia 7 que es la fiesta de la parroquia, y en los tres dias que dura, no faltarán campanas, fuegos y gaita.

Este año con motivo de ser la víspera de Natividad, domingo, perdieron algo de su tradicional encanto las cenas de la Noche Buena, porque en muy pocas mesas tuvo su lugar de otros años, el *bacalao con verdura* y otras *menudencias* de vigilia, dejando el puesto á los cebados capones, al apetitoso *vaxo* y otras cosas mas suculentas y confortables, resultando que como los platos eran mas fuertes, *tiraban* mas por el *trago* é ingresó en los estómagos mayor cantidad de líquido de varias clases y...ya se vél los vapores se apoderaron del la parte alta del hombre y hubo chispas y palos y y otras cosas contundentes, aunque sin consecuencias que reclamasen la asistencia de médicos, ni la intervencion de la justicia, todo lo mas alguno que otro *pote*, un hojo saliendo de su casa sin duda á pedir satisfaccion á la aleve mano que fué á estorbar la calma en que yacía. En fin nada.

Los niños y niñas (pues ahora tambien salen ellas) hicieron las delicias de la noche cantando unos como villancicos y pidiendo á voz en grito el consabido aguinaldo, que dicho sea de paso, nabia que darles por no quedar sordos.

En la Iglesia de Iria y Carmen se celebraron con pompa extraordinaria los maitines y misa de Gallo y apesar de lo desapacible de la noche no faltaron en una y otra parte aficionados á la misa nocturna, observando un órden y compostura admirables.

Desde el dia de Natividad están expuestos al público en la iglesia del Cármen y en la de Herbon, dos Nacimientos, que como todos, tienen poco que ver y admirar, si no es la paciencia de colocar tanta figurita y el estudio para hermanar á una moza con dengue y un torero, y otras cosas por el estilo.

Desde que se dividieron las parroquias de Iria y Padron celebra ésta la fiesta del Patrono, el Apostol Santiago, el dia en que se conmemora su Traslacion, que es el 30 de Diciembre, y dado el celo del Sr. Cura Rector de esta villa Dr. D. Genaro Nuñez, excuso decir que no faltó detalle alguno á la funcion religiosa. Vísperas solemnísimas y misa perfectamente interpretada tanto por los cantores como por el organista de Iria; un magnífico himno al Patrono de las Españas y especial de esta villa.

Y para que nada faltase hasta pasearon la villa y las aldeas que pertenecen á la parroquia tres gaiteros dirigidos por el decano en este instrumento, el ínclito Clemente, tan conocido ya de nuestros abuelos y que á pesar de la fecha que tiene, sopla en el *punteiro* y hace tocar á su instrumento la primitiva muiñeira, el fandango, sin duda, primero que se oyó en el mundo, y una contradanza que debe recordar los primitivos tiempos de Galicia.

En todas estas fiestas, excuso decir que el ilustre Ayuntamiento no pone en céntimo y todo tiene que ser sufragado por dicho Sr. Cura. ¡Ya se vé! ¡está el municipio tan apurado!...

Pasemos á otra cosa.

Ya tenemos á los nuevos diputados provinciales en sus respectivos sillones y dispuestos á hacernos felices, y á estirpar las *langostas* que asolan á los ayuntamientos rurales, siempre quedaran cesantes algunos estanqueros y *cargarán la mano* los caciques vencedores á aquellos pobres labradores que no les han dado *el voto* y así tenemos en perspectiva una multitud de miserias que traerán consigo desgracias sin cuento para nuestros pobres paisanos. Esta es la historia de siempre.

Como para muestra basta un boton, te recomiendoleas en alguuos periódicos de la Coruña, la primera sesion que celebraron nuestros padres de provincia y allí verás lo bueno.

Mañana tomarán posesion de sus cargos los magistrados y demás empleados de la Audiencia de Santiago y á la noche se iluminará la Plaza de Alfonso XII (Hospital) y habrá gan serenata.

El local destinado para la nueua Audiencia está perfectamente decorado y amueblado. La «Gaceta de Galicia» trae la descripcion minuciosa y me doy por dispensado el trascribirla. ¡Ojalá no tengan otro remedio que suprimirla por falta de asuntos!

Algo se va adelantando en esta villa; ya tenemos comenzada la *gran obra* de las nuevas aceras á un lado y otro de la calle de Tetuan (frente á la cárcel); sin duda algun concejal se vió en peligro de naufragar en el lodo y no hubo otro remedio que para evitar desgracias *personales* construir las aceras.

Por ahí se empieza, y confiamos todos los que pagamos los impuestos municipales que no se quedarán uuestros señores con la *gran obra* que han emprendido, sino que inspirandose en el bien de sus administrados comenzarán otras que son de absoluta necesidad. Sepamos, siquiera, que hay *buena voluntad*.

No siempre habia de terminar estas cuartillas, escritas ó, mas bien, emborronadas á la ventura con noticias tristes; hoy me toca dar fin con una de color de rosa.

La Sta. D.ª Amelia San`martin, hija del conocido notario de esta villa, D. José Sanmartin, ha contraido matrimonio con el Comandante del batallon Reserva de esta villa D. Manuel Estevez.

Conceda el Sr. á los desposados una eterna luna de miel.

Dice un adagio que «para comer y rascar basta solo empezar», así es que se habla ya de otras bodas de lindas padronesas con oficiales de los batallones que existen en esta villa y...Algo es algo.

Ya veo que esta carta, ó lo que quieras llamarle es casi kilométrica, por lo tanto hago punto y quedas autorizado para cortar, enmendar y hacer de ella el uso que mejor te parezca.

Bien sabes cuanto te quiere tu amigo.

XAN D' ACÁ

La Granja Vidiella

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido concurrir el domingo último al honroso llamado que el señor Vidiella nos hizo por medio de la atenciosa carta que publicamos en nuestro número anterior; privándonos así de asistir á una fiesta á todas luces simpática para los que amamos el progreso de este país, y de la cual hubiéramos traido sin duda agradables recuerdos para trasmitir á nuestros lectores.

No faltó, sin embargo, quien, más afortunado que nosotros, pudo presenciar tan honrosa y edificante escena, recojiendo las gratas impresiones que en su alma despertó aquel bello panorama, para trasladarlas á estas humildes columnas en el lenguaje sencillo y puro de la sinceridad, que se revela en la siguiente carta:

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Señor:

En la conviccion de que Vd. no se negará á dar cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, me permito suplicarle las dispense de toda falta de correccion y armonía, rogando tambien lo mismo á las personas que se tomen la molestia de leerlas.

Plumas hábilmente manejadas han de encargarse de describir con mejor brillantez y correccion de estilo, las impresiones recibidas en el mismo punto y con el mismo motivo, por cuanto en el acto de que voy á ocuparme estaba dignamente representada la prensa de esta capital por sus principales redactores y por las mas brillantes inteligencias en ciencias y letras, ante lo cual pálidos reflejos serán las palabras de un indivíduo desprovisto de aquellas eminentes cualidades.

A la 1 p. m. la locomotora del Ferro-Carril Central del Uruguay abandonaba la estacion principal, llevando trás sí un gran número de wagones, entre los que se intercalaba uno especialmente destinado para conducir los invitados á la primera vendimia vinícula, en alta escala planteada en esta República por el infatigable obrero don Francisco Vidiella.

El silvido estridente del agua convertida en vapor, y salido por el estrecho tubo metálico, nos anunció simultáneamente «Bella Vista», «Yatay», «Sayago» y por fin «Colon», punto de reunion y término de nuestra jornada.

A unas ocho cuadras de la estacion y á su costado Este, vése una larga zona de tierra alambrada en donde millares de arbustos simétricamente colocados, forman con la impulsion de una corriente de aire ese panorama del Occeano cuyas aguas tambien impelidas por igual elemento, aparecen en escalonadas corrientes viniendo á batirse con las rompientes de las costas terrestres ó con las playas, golfos y ensenadas de los puertos, asi como tambien contra las proas de las naves ancladas en los mismos, que como se sabe ponen de frente sus aguiladas quillas.

El señor Vidiella con ese carácter familiar y ese fino trato, propio de quien recibe una esmerada educacion, recibia á la entrada de su granja modelo los numerosos amigos, representantes de la prensa y algunas otras personas que como el que suscribe, se propusieron ver de cerca lo que tan solo les habian demostrado algunos tratados de vinicultura con varios grabados que representan los aparatos y formacion de cantones para la plantacion de la vid.

En espaciosas construcciones y al medio del terreno cultivado, están las bodegas, alambique, lagar, depósitos de fermentacion de los vinos y herramientas adecuadas al cultivo de ochenta mil cepas que en el corriente año van á dar su precioso líquido, representando un capital de muchos miles de pesos.

Los concurrentes, sin distincion, fuimos obsequiados con los esquisitos vinos que en numerosos cascos conserva el señor Vidiella de las vendimias de años anteriores, dando la libertad de que cada uno abriera la canilla del que más le agradase probar.

En seguida fuimos invitados á ver las hermosas plantaciones de cepas y olivos. Ninguna cosa mas encantadora que ver aquellos pequeños troncos de vid de dos, tres y cuatro años cargados de racimos de un tamaño asombroso cuyos colores divergian. Unos negros como el azabache, otros dorados como los rayos del mismo Sol que los alimenta por medio del calor, ó como el color metálico del oro y del bronce.

Las clases y las especies, son lo más variado, y todas aportadas del extranjero y aclimatadas ya en la República, para cuyo efecto el señor Vidiella desembolsó injentes sumas de dinero.

Los olivos son otras de las plantaciones de su granja, y todos ellos se doblan bajo el peso de su fruto; de manera que pronto tambien la industria nacional contará con un elemento más de tanta utilidad como lo es sin duda el aceite, que tiene por principal virtud la de condimentar la alimentacion, así del rico como del pobre; del más hábil artista como del más débil trabajador.

Concluido el exámen y escuchadas las dificultades con que ha tenido que luchar el señor Vidiella para la planteacion de la vinicultura en este suelo fértil, bajo un clima benigno y creador, invitó á la concurrencia á pasar á una espaciosa mesa oculta á los rayos solares por una espesa enramada y la frondosa sombra de tres corpulentos ombues, en cuya mesa se hallaba servida una opípara comida, floreciendo en arrobadoras pirámides simétricamente dispuestas, los cristalinos y colorantes vinos producidos por los mismos viñedos cuyas raizes alimenta el suelo que nos servia de teatro para tan agradable escena.

El señor Vidiella abrió el acto con la lectura de un discurso, recalcado sobre los felices resultados que cree haber obtenido con la plantacion vinícula y aclimatacion de la uva que produce las diversas clases de vinos; cuyo discurso fué aplaudido con verdadero entusiasmo por la concurrencia.

Cada cual despues de oir al señor Vidiella se entregó á la masticacion, y á rociarla con el cotenido de numerosas botellas que poblaban la mesa y que poco á poco fueron haciendo más expansivos los trasportes de alegría y más elocuente la palabra de los oradores

Al discurso de apertura siguió el de D. José Pedro Ramirez y luego los de los señores Albistur, Carqueja Fuentes y Rocha Gallo.

A esta altura se suscitó un pequeño debate sobre mejor derecho y competencia. La concurrencia pedía con el libre voto de aquel acto (pues en él no hubo coaccion ni gatuperios) que hablaran los señores D. Cárlos M. Ramirez, Granada y De María, y como es de suponer, ninguno queria aceptar el mejor derecho á la primacía, que hablando con sinceridad, todos los tenían.

La mesa en masa pidió por aclamacion que resolviera el punto el señor Vidiella, y declarado juez y árbitro en esta causa, falló que hablara el Dr Granada y á continuacion el Dr. Ramirez y De María.

El fallo fué saludado con un caluroso ¡viva! y cada uno de los oradores desarrolló su tesis en medio de frenéticos aplausos.

Siguieron á estos tres, los señores Carqueja Fuentes, Juan R. Gomez y Dr Alonso Criado, quien puso fin á la tarea, porque el Sol caminaba ya á su ocaso y el ferrocarril debia recojer á los viajeros antes que la luz artificial supliera á la del dia.

Decir que los discursos fueron á cuál mejor y más entusiasta, en el carácter pue aquel acto investia, es innecesario, pues el solo nombre de las personas que los pronunciaron basta para así acreditarlo.

Hoy, probablemente, saldrán á luz, junto con algunos otros datos, y ellos se encargarán de corroborar mis palabras.

Para terminar diré que durante la comida se sacaron vistas fotagráficas, se largaron seis palomas viajeras, y por último se pasó al lagar donde la uva sufria la trituracion por las robustas manos de dos obreros, y cada cual enchía su copa del mismo mosto que un momento antes existía dentro de los pequeños globulillós ligados entre sí por un mismo tronco que les daba savia y vida arrancada á la tierra y sustraida de la atmósfera y los radiantes destellos de luz del astro Sol, la Luna y las estrellas.

Y por último: agradeciendo al señor Vidiella la franca y fraternal acojida que ha sábido prestarnos, hago fervientes votos por que el éxito más explendoroso corone su magna empresa, premiando así sus desvelos y laboriosidad incansables, y estimulando á otros para que sepan aprovechar los beneficios que la tierra nos dispensa, removiéndola con arte y perseverancia, y buscando en sus entrañas los secretos que oculta á nuestra vista. Entregándole las semilas para que nos devuelva el fruto; y sabiendo aprovechar éste, los hombres y los pueblos son felices, los vicios no se engendran y la miseria huye de nuestros hogares.

Tales son los beneficios que el trabajo nos reporta y tales los ruegos y propósitos del que se felicita de haber visitado la Granja vinicultora del señor Vidiella.

José Bustelo y Lopez.

Montevideo, Febrero 26 de 1883.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA

I.

«Era delgado, bien hecho y de buena estatura, »gracioso en su habla y de buena crianza, buen »caballero de ambas las sillas, muy suelto de cor»rer y saltar y tirar la barra, la lanza y el dardo, »tañedor de viola y de guitarra; era muy justiciero; »no se agradaba de gente ruin; algo oscuro de con»dicion, pocos le acababan de entender del todo; era »cauteloso; á quien él quisiese mal, guardárase de »él hasta ser bien seguro; cuando iba á la córte, »no comportaba cosa de que le viniese mengua.»

Así retrata Vasco de Aponte á *D. Rodrigo de Moscosio y Osorio, tercer conde de Altamira*, protagonista de estos recuerdos.

Tenia su noble casa cinco mil vasallos, y gastaba tal boato que muchos de sus señores traian continuamente consigo treinta escuderos, cincuenta peones, diez pages, doce mozos de cámara y un par de tronpetas; bien que estos cortejos eran muy de uso entre los hidalgos de Galicia.

Como una de sus más brillantes glorias contaban los condes en su ascendencia directa á Luis Osorio, que dicen fué el primero á exclamar en la batalla de Clavijo: ¡*Santiago y España*!

Les estaba reservado el extraño privilegio de entrar á caballo y cubiertos en la basilica de Compostela, oyendo misa de esa manera entre el presbiterio y el coro

Su orgullo era proverbial. El conde D. Lope, uno de los más revoltosos guerreros de las Hermandades, á quien los reyes habian exceptuado de pasar á Castilla en atencion á su salud, hubo de escuchar de un prior querellas que le causaron enojo, y respondió á la demanda con aquella frase tan célebre entre nosotros:—¡*Ah frade! Irse han os hóspedes, é comeremos lo gallo*!—Esto le costó la emigracion.

Pero la arrogancia no impedia la generosidad, y el mismo D. Lope llegó á vender toda la plata y á usar vagilla de barro para remediar á sus vasallos en las necesidades de la guerra.

Famosos capitanes, diplomáticos y vireyes dió la casa de Altamira, en la que fueron agrupándose hasta el presente títulos y grandezas á pares, no menos que especiales prerogativas: el último conde proclamó reina de Castilla á Isabel de Borbon, en calidad hereditaria de Alférez mayor del reino. (1)

Nuestro héroe D. Rodrigo de Moscoso, heredero del pingüe condado que radicaba en las tierras compostelanas,—condado que disfrutó en propiedad bien corto tiempo por su culpa, y á lo cual debió el ser conocido siempre por el *vizconde de Altamira*,—fué todo un caballero andante.

Apenas sabia de algun *facedor de tuertos*, dispusiese á ir en pos de él, donde quiera que se encontrase, y se levantaba á media noche, vestia las *coyrazas* y el casco, armábase de espada y ballesta, y emprendia la escursion por larga y penosa que fuera, hasta cercar la morada del delincuente y prenderle por las barbas.

Algo se le parecia su deudo Alvar Perez de Moscoso, que se dió á nigromancias y á visitar cuevas en busca de apariciones estupendas y de quiméricos tesoros.

(1) Como prueba de la idea que tiene el pueblo de Madrid del poder de los Altamiras, copiamos las palabras de Mesonero Romanos, que hablando del palacio de estos, dice: «no hay duda »que hubiera sido el primero de su clase en Madrid, y tanto que »es tradicion vulgar que quedó interrumpida la obra por el te»mor á la sospecha fundada de suscitar rivalidades con la mis»ma régia mansion.»

D. Rodrigo empleó su juventud, esto es, su vida, pues no llegó á viejo, en aventuras caballerescas y amorosas, en tañer la viola y en componer versos.

Fué de los mejores de Galicia.

II

Pasado ya por completo el tiempo en que la moda de escribir trovas en gallego habia obtenido sin igual privanza, (1) los poetas nacidos en la pátria de Macías modularon sus versos en lengua castellana, llevando cada cual una piedra para cimentar el edificio de la la literatura nacional, al que pronto iba á dar soberbio empuje la unidad española realizada por la católica Isabel.

Por la educacion propia de su alcurnia y por la residencia frecuente en la córte, nuestros poetas nobles se afiliaron en la escuela provenzal palaciega, llevados sin duda los unos de sus aficiones y quizá los otros del espíritu de la época, más poderoso que los sentimientos y gustos personales.

Esto esplicará, que el vizconde de Altamira parezca fluctuar entre el género didáctico y el petrarquista, ó más bien, que pertenezca á ambas escuelas, teniendo composiciones de índole análoga á los modelos de una y otra.

REMITIDOS

Pega....pero escucha

Tenemos que contestar hoy, al señor Vazquez Cores y al señor R. C.—Ambos en vez de concretarse al objeto en cuestion, tienen por conveniente eludir el golpe, y tratar otras cosas que si bien nada aclaran al respecto, tienen al menos el mérito para ellos aceptable, de distraer á los que nos lean, para que la verdad de los hechos aparezca á la vista de todos como una cosa de todo punto injustificada.

Hacen perfectamente bien en entrar á ese terreno, pues tambien por ese camino los acompañaremos, y estamos de ello segurísimos que, por mas de un concepto, hales de pesar el habernos dado armas para con ellas mismas atacarlos.

No por escribir muchas cuartillas ha de tener el Sr. Cores mas razon que nosotros que escribimos poco, ni su palabra ha de obtener mas crédito que la nuestra entre nuestros coasociados.—Si eso cree de buena fé este señor, perdónenos le digamos que se engaña á sí propio.

Por el momento estamos solos en la brecha, luchando por nuestras *convicciones contra sus fantasmas*, como dijo un ilustre Repúblico, y á fuer de francos diremos que tampoco precisamos ayuda, pues somos de los que creen que las buenas se defienden solas.

No serán por cierto los golpes de bombo, ni las declamaciones fuera de tiempo, ni las declaraciones públicas de que el señor Cores profesa un entrañable amor á nuestro Centro, cosa esta última que algunos de sus propios amigos se han permitido poner en duda, con que nos ha de convencer este señor.—Tanto como él le amamos nosotros, con la sola diferencia por nuestra parte, de que nadie podrá decir que nos hemos alabado á nosotro mismos, ni echamos en cara á los demas lo que, poco ó mucho hayamos hecho en beneficio de nuestra colectividad social.

Pero entremos á refutar punto por punto lo que el Sr. Cores nos endosa en su largo artículo ó exposicion de hechos bajo el retumbante epígrafe «La injusticia nototoria,» y que el *imparcial* Director de la Union Gallega pone en la primera página de su periódico, en tanto que lo nuestro lo relega á la última, tal vez por que piensa del mismo modo y manera que aquel señor, ó como un medio de ataque tan *noble* y justo como otro cualquiera.—Esto lo decimos de paso, pues apesar á asistirnos para con La Union los mismos derechos que pueda tener el Sr. Cores, debemos declarar que para nosotros es lo mismo en la primera que en la última página, pues tanto como el articulazo, ha de ser leido el articulito.

Seguimos afirmarmando que el *tole-tole* armado por *Mariñan* es debido única y esclusivamente á no salir el Sr. Cores con su gusto, y vamos á aprobarlo acabadamente con sus mismas palabras, dichas en presencia de varias y respetables personas que no nos dejarán falsear la verdad.

Lamentamos tener que entrar en lo mas profundo y delicado de la cuestion, y si herimos en la llaga, nuestra no es la culpa, sinó que á ello se nos obligó con las declaraciones que acaba de hacer

(1) Alfonso X escribió en gallego todo el libro de sus Cantares; Villasandino, el arcediano de Toro, Gonzalez de Mendoza, Jerena, el marqués de Santillana y otros varios enriquecieron el caudal de la literatura galáica, á cuyo frente va el hijo del país Macías.

nuestro adversario.....Hablando cierta noche con el Sr. Cores respecto al nombramiento de maestro para las Clases Elementales del «Centro Gallego,» y pidiéndole su opinion, manifestó que tan solo el Sr. Martinez era el que se hallaba en circunstancias de desempeñarlas con mas aptitudes que ninguno de los presentados.

Habiendole contestado uno de les señores presentes, que dicho señor encontraria alguna resistencia en el seno de la Junta Directiva, y que para evitar eso necesario era el que diera su opinion con respecto á los demás, y con especialidad de los señores Vazquez y Touriz, pues tambien eran socios, y por consiguiente con iguales derechos que el Sr. Martinez para optar al puesto, contestó categóricamente que ambos eran unos..... parate pluma, no escribas palabras que embadurnar puedan las columnas de La «Union Gallega,» y déjalas para otras que quieran hacerlo.— La conversacion terminó con estas palabras dichas por el mismo señor: Señores de la Directiva, en cuanto á esos señores, ni pensarlo es bueno.

De igual modo, aunque nó con las mismas palabras lo manifestó ante la Directiva, cuando se presentó en sesion á dar esplicaciones verbales, ampliando su ya célebre protesta, y declarando terminantemente que el Sr. Martinez estaba muy por encima de los demás presentados, dato este un tanto temerario, y que solo retrata el deseo de vencer por cualquier medio, pues el Sr. Cores no conoce á algunos de los aludidos, y por consiguiente no puede juzgarlos.

Podiamos estendernos más en nuestras declaraciones, pero no queremos gastar la polvora en un solo ataque.—Conste pues que no fué la Junta Directiva la que *abofeteo* á los señores Vazquez y Touriz como lo dejamos comprobado.—Quien fué el primero en hacerlo, si bofetadas hubo, fué el mismo Sr. Cores.

Fué él precisamente el que dió motivo para que los señores que dieron su voto al Sr. Castroman, no tuvieran en cuenta el hecho de ser socios los otros señores, pues á no darlos por el Sr. Martinez, fácil seria que fuera obtenidos por alguno de los otros dos, si no mediaran los datos desfavorables proporcionados no sabemos con que intenciones por el padrino de este último.

Ayer eran los señores Vazquez y Touriz incapaces para desempeñar aquel puesto, por que se tenia la esperanza de que triunfara su apadrinado.—Hoy que la criada le salió respondona y se reconoce vencido, no trepida en hacer declaraciones en contrario, reconociendo á los mismos dignos en todos conceptos, y merecedores de que el «Centro Gallego» les confie la direccion de las Clases Elementales. —¡Lo que va de ayer á hoy! .....esto ni es consecuencia ni cosa que se le parezca siquiera.

La verdad ante todo, y nosotros estamos dispuestos á decirla, pese á quien pese, sin restricciones de ninguna especie, y sin que nos acobarden los medios ilegales que se ponen en juego para que abandonemos nuestro puesto de honor—Prosigamos:

Pregunta el Sr. Cores si en este asunto hubo *cubiletes*?.....¡Vaya si los hubo!.....y de marca mayor, diganlo sinó los señores á quien visitó recomendandoles á su ahijado; dígalo la *pantalla* con que se nos presentan á última hora, á quien para conseguir sus fines le hacen aparecer como protestando contra el acuerdo tomado por la Directiva por que no les quedaba yá otro recurso de donde agarrarse; diganlo tambien los escrúpulos que tienen sus sostenedores en el seno de la Junta Directiva, para no querer ir ante la asamblea, único poder que puede sentenciar con justicia; y por último diganlo los que no tienen escrúpulos en declarar que le harán al Maestro actual, y valiendose de los alumnos, la misma jugada que hace algun tiempo hicieron al mismo Sr. Cores.

Todo esto será muy bueno para el adelanto de nuestro Centro si asi lo creen nuestros adversarios, pero nuestra conciencia repudia tales medios de progreso, y por eso los rechazamos.

Si hemos recordado la eleccion del Sr. Ferrer, como una prueba en nuestro apoyo, fué tambien basándonos en declaraciones hechas por el Sr. Cores, que ha dicho por mas de una vez, que tan solo á el *dibia el puesto* que desempeñaba, pagandole este servicio con algunos dolores de cabeza. —A mas nos confirmamos en lo dicho en nuestro primer articulo, pues si el acta labrada en aquella fecha no dice precisamente de que modo y forma se hicieron los *cubiletes* ello es público y notorio, y el Sr. Cores no podrá destruir ni una sola de nuestras afirmaciones, por muchas vueltas que dé á los nuevos cubiletes usados por él en la cuestion actual.—otro dato: el Sr. Ferrer fué electo profesor siendo miembro de la Directiva, y aun se quiso despues de tomar posicion del puesto, el que siguiera formando parte de la misma, pero este señor por considerar incompatible el desempeñar dos cargos á la vez, siendo uno de ellos retribuido, tuvo la delicadeza de renunciar como vocal de la Directiva.—Esto consta en acta, y queda probado por consiguiente que el Sr. Ferrer fué electo faltando un miembre en la Junta Directiva, por cuanto este señor no podia votar por si propipio.

Destruya el señor Cores si le es posible, pero destruya con la verdad, lo que dejamos constatado.

Señor R. C. por no ocuparle mas espacio, dejo por hoy de contestarle á su *palito*, aunque en verdad como V. nada dice, casi debiera evitarme ese trabajo.....Sin embargo estoy en la plena conviccion de que V. no ha leido tien mi articulo, cuando cree que estamos de acuerdo en aquellas palabras que, si cosquillas hacen, es á ustedes y no á nosotros por ser precisamente nuestro punto de apoyo, y que dicen en *igualdad de circunstancias*.. .....

Esta igualdad y estas circustancias señor R. C. son las causales que mérito han dado á la tremolina que ustedes armaron.—Naturalmente, ¿como no han de saltar, y retorcerse airados contra nosotros por que no las queremos aceptar como ustedes desean? Tengan peciencia y si hicimos roncha.....bien saben lo que tiene que hacer.

El Guaraní.

Al Sr. Aldogas Azvezuq

Señores Directores de «La Union Gallega»

Apreciables señores:

He visto en la seccion «*Miscelánea*» del número 87 del periódico de Vdes., un suelto trascrito de una correspondencia dirijida al ilustrado periódico *El Eco de Galicia* de la Habana por un tal *B. Aldogas Azvezuq*, que en mi concepto no debe dejarse pasar sin correctivo, á causa de la inexactitud y algo parecido á mala intencion que entraña contra nuestro Centro Gallego y sus cosas; y tan bien por que, dicho señor Aldogas, es reincidente, como se sabe, en esto de hacer falsas é imprudentes aseveraciones al respecto.

Apesar de estar los párrafos que me ocupan trascritos en las columnas del número 87 de este periódico, como queda dicho; he creido conveniente trascribirlos de nuevo aquí, para llamar más y más la atencion sobre él á los socios del Centro, á fin de que vayan comprendiendo ciertas *patrioterias* de *nuevo cuño*.

Dicen así esos parrafitos:

«En el Centro Gallego de Montevideo se organizó tambien una velada literaria.

«A ella se presentan trabajos, de los cuales no «merece la pena de ocuparse.

«Se dirá: ¿Faltan gallegos competentes en Mon«tevideo? No; no faltan gallegos competentes pe«ro la discordia maldita los tiene divididos, y es «de temer un cataclismo para aquella institucion «que tantos desvelos costó.

«El que estas líneas escribe no es ageno á esos «desvelos, (¡date tono D. Pancracio!) y por eso... «¡lo siente tal vez mas que ningun otro!»

Ahora bien: Las líneas que anteceden, por lo *sabrosas*, parece que fueran escritas por el bufon redactor en jefe del semanario de la empresa de marras; pero el Sr. Aldogas, que suscribe la correspondencia de donde se ha trascrito, me disipa toda clase de dudas respecto á quien sea su autor.

No hace muchos dias que un *Soliman Pachá*, rectificó en este mismo periódico párrafos inexactos y sin duda *muy bien intencionados* (¡!), de otra correspondencia del mismo Sr. Aldogas, tambien dirigida al mismo destino; párrafos los que, como los que hoy contesto, son muy *verídicos*. Y á fé, á fé, señores directores de La Union, que esto vá pasando de *castaño oscuro*.

El Sr. Aldogas que ha figurado algun tiempo como una de las mas fuertes columnas del Centro, parece que se ha arrepentido de desempeñar tan honroso papel y quiere desandar lo andado, colocando su pluma en ristre á guisa de lanza para arremeter contra lo que su imaginaccion forja jigantes, donde no hay mas que molinos de viento, y atacar á una Sociedad progresista que se encuentra á grande altura y que por muchos conceptos debiera merecer su aprecio y su respeto

Y no se explica esto de otra manera, si se tiene en cuenta lo que dice el Sr. Aldogas, refiriéndose á la última velada literaria dada en nuestro Centro; los trabajos que á ella se presentaron, no merecen la pena de que les dedicara dos líneas en sus correspondencias de *engaña pichanga*.

Bien poco favor se hace en esto el Sr. Aldogas, puesto que estos desahogos no son mas que una parodia de las bufonadas que lanzó con ocasion de la misma velada, el redactor *sapo inchado* del semanario de marras.

Es natural que el Sr. Aldogas pinte con tan pálidos colores la última velada: faltó él y D. Petifoque para darle explendor é importancia, y por eso estuvo tan *fiambre*.

Ni siquiera han tenido la dicha (sic) los socios del Centro y sus familias, de regalar sus oidos con un *soneto* como aquel que remitió para la ante penúltima velada un poeta que seguramente ha de ser bien conocido del señor Aldogas; *Soneto*, que su músa incomparable *incubó* allá en su retiro de las regiones *Durazneras*, nada menos que en prosa; prosa, si no estoy equivocado, que hace de él una composicion fenomenal, y á buen seguro que el insigne Nuñez de Arce, se veria en grandes apurosos para hacer algo parecido.

Aquí voy á trascribir tan famosa pieza literaria para que el Sr. Director de *El Eco de Galicia* de la Habana se digne *engalanar* con ella las columnas de su periódico, y sepa de paso que si las dos últimas veladas de nuestro Centro han estado pobres, es por que el Sr. Aldogas no se ha dignado remitir dos sonetos parecidos para cada una de ellas, dándoles así otra importacia que no han tenido, con sus producciones de imperecedera fama. Agua vá:

«A Galicia

(*Soneto de *** leido por D. Tomás Salgado*)

¡Hermanos! De nuestra pátria adorada
Un rumor á estas playas ha venido,
Y dudamos si era nuevo jemido,
O las notas de feliz alborada.
La duda pasó: luego entusiasmada
La familia gallega se ha reunido,
Para responder al eco querido,
Animando á la patria en la jornada.
Pues el rumor que las brisas del mar
Trajeron; causando nuestro embeleso,
Participanos que vuelve á brilar
La estrella feliz de Suevia, y por eso,
Venimos hoy todos á saludar
A Galicia en el carro del progreso.»

¿Qué t...a...l...tal? ¿No es verdad que esto es de rechupete?

Pero el Sr. Aldogas parece se ha propuesto en sus correspondencias, lo repito, hacer daño y nada mas que daño á nuestra Sociedad, falseando los hechos á sabiendas.

Pues bien: Si el Sr. Aldogas tiene algo que decidir ó ventilar con alguno de los socios del Centro Gallego, debe hacerlo franca y lealmente y no envolver en sus ataques á nuestra asociacion, que no tiene culpa alguna de las miras bastardas que puedan dominar á uno ó mas individuos que á ella pertenezcan.

Por otra parte: sabe el Sr. Aldogas como todas las personas que han concurrido á las veladas del Centro, que en los que ellas tomaron parte, con raras escepciones, no son literatos ni mucho menos; pero sinó se ignora esto, tan poco se dejará de comprender que aquellos señores prestan su contingente, aunque sea pobre, con la mejor voluntad y con sus corazones honrados de gallegos patriotas.

No obstante, es de todo punto inexacto que algunos de los trabajos presentados á las dos últimas veladas carecieran de importancia, como se desprende del párrafo trascrito de la correspondencia del Sr. Aldsgas. Alguno de ellos mereció ser trascrito de este periódico por mas de un diario de Montevideo, de paso que han hecho crónicas honrosas para nuestro Centro al ocuparse de las veladas últimas. El único que salió con bufonadas, es el semanario de marras; y ahora, con las aseveraciones erróneas del Sr. Aldogas, ya son dos notas discordantes que calificaré de concierto bufo-grotesco.

Para concluir diré al señor Aldogas: Déjese de continuar por el camino que parece haberse trazado; abandónelo, puesto que le dignifica muy poco. Déjese de soñar con *discordias* y *cataclismos* para nuestro Centro,—cataclismos! y discordias que solo pueden concebir imaginaciones fantásticas, como la del cababallero de la triste figura.

Tiene el Sr. Aldogas reputacion, merecida sin duda, de buen gallego y de persona sensata; y no vaya á suceder que con sus correspondencias descabelladas, deje mal paradas entre otras, esas dos cualidades excelentes que le adornan; entienda tambien que esas tonterias inconvenientes de sus correspondencias no han de perjudicar gran cosa, por mas que así lo deseara, á la Sociedad que trata de deprimir.

A muchas personas que se interesan por el progreso y buena marcha del Centro les están oliendo á cuerno quemado las correspondencias del Sr. Aldogas, y no vaya á suceder que en el *pecado le impongan la penitencia*.

Medite, si le place, el Sr. Aldogas en estas verdades amargas que le indilga, un S. S. que le aprecia.

Cantaclaro.

Arreglado ya el material del presente número con excesivo recargo, recibimos el Remitido del Guaraní, que vá en otro lugar, y a fin de que no achaque á una nueva falta de nobleza su postergacion, retiramos varios sueltos y noticias de Galica, como asi mismo la contestacion de R. C. al señor Rodriguez Castroman.

Si nuestra opinion puede ser tenida en algo por el señor Vazquez Cores, le aconsejamos el silencio para contestar á esos *manotones de ahogado*, puesto que su carácter no es el más apropósito para entrar á discutir en el terreno regatero del *más eres tú* á que viene incitándonos el amigo *Guaraní* desde un principio, á falta de argumentos para oponer á la lógica irresistible con que los artículos reglamentarios echan por tierra el *desaguisado* que en un momento poco feliz ha cometido él y cuatro compañeros mártires, descollando entre éstos en primera línea nuestro *Castelar chico* de la Junta Directiva, capaz de aburir á un Santo Job. con sus discursos alambrados, dicho sea esto sin ánimo de ofenderle.

Déjenos á nosotros, el señor Vazquez Cores, que con calma y *resignacion* hemos de deshacer esos castillos de naipes que forja el náufrago en medio de sus desesperados devaneos.

AÑO II — Montevideo, Domingo 4 de Marzo de 1888 — N. 30

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

¡Pongámonos de pié!

—

Hemos esperado en vano que la J. D. del Centro Gallego, meditando mejor sobre su último acuerdo, respecto á la provision de Maestro para las Clases Elementales, volviera sobre sus pasos, y, dejando evidenciado una vez más aquel axioma que dice *errare humanum est*, sabria al mismo tiempo demostrar que se hallaba dotada de la suficiente abnegacion y fuerza de voluntad para enmendar sus propias faltas, sobreponiendo las verdaderas conveniencias de la colectividad social á las caprichosas pasiones de tal ó cual individualidad ó de tal ó cual circulo.

Confiados en la sensatez de que hasta ahora habian dado señaladas pruebas las dignas personas que componen aquella Corporacion, nos colocamos á la espectativa esperando la única solucion que era dado esperar para salvar el decoro y la responsabilidad de todos, dispuestos á aplaudirla y colocarnos á su lado nuevamente para ayudarla con nuestras modestas fuerzas en su honrosa y noble tarea, haciendo frente á los injustificados ataques de que viene siendo victima por parte de algunos extraviados.

Pero, una lamentable decepcion acabamos de experimentar: Los cinco miembros de la Directiva que han votado la *notoria injusticia* de que venimos haciendo mencion, aferrados á sus extraviadas ideas y encasquetados en el pináculo de su mal entendido amor propio, han *ratificado* su acuerdo en la noche del Jueves último, ayudados por el voto de otro señor que, aun sin haber asistido á la sesion en que se cometió el *desaguisado*, y mostrándose partidario del llamado á concurso de oposicion, tuvo por mas conveniente inclinar con su peso el platillo de la injusticia que buscar la solucion única, digna y decorosa que todos veíamos en el caso.

Hay más aun: el acuerdo, á todas luces injusto y atentatorio á los derechos de los asociados que ha sido votado por los cinco miembros de la Directiva, adolecia de nulidad por las siguientes razones:

1.ª—Porque está constatado evidentemente que algunos señores de la Directiva no habian asistido á la sesion extraordinaria en que se cometió el desaguisado, por no haberles sido entregada la citacion por escrito, del Presidente, como lo determina el Reglamento General, por falta, segun creemos, del repartidor.

2.ª—Porque entre los que no han recibido la citacion se cuenta un miembro de la Comision Especial nombrada para estudiar y aconsejar la eleccion del candidato, cuya Comision debia producir su informe por escrito, y sin él la Junta Directiva no debió nunca proceder á la eleccion como procedió, sopena de incurrir en la mas flagrante de las informalidades parlamentarias y en la más inusitada trasgresion del órden regular.

Pues bien: de nada han valido las protestas de los nó invitados; de nada ha servido la lucha sostenida por los defensores del derecho y la justicia durante tres sesiones consecutivas, sumamente ruidosas, con mas alguna reunion particular promovida por el Sr. Presidente del Centro, con el loable objeto de armonizar las ideas en el seno de la amistad y de la confianza y buscar una solucion digna y satisfactoria para todos.

Todo se ha malogrado ante la tenaz resistencia del irritado amor propio que no opone otras razones de más peso en favor de la *injusticia notoria*, que la del *terminante porque sí*.

Queda pues confirmada esa *notoria injusticia*, y sentado el funesto precedente y trasgresion reglamentaria de que una mayoria de cualquier número de la Junta Directiva, *puede reunirse en determinado dia, y sancionar la mayor de las aberraciones humanas, sin tener en cuenta para nada las opiniones y el voto de los miembros restantes.*

¿Y hemos de cruzarnos de brazos ante tales monstruosidades como las que acaban de recibir la sancion de seis miembros de la Junta Directiva?

Nó, mil veces nó, Somos amigos de todos y cada uno de los señores que componen aquella corporacion. Son todos ellos personas que merecen nuestro más sincero respeto; pero para nosotros, que creiamos algo prematuro el traer esta cuestion á la prensa hasta que la Directiva resolviese sobre la exposicion de hechos que se le ha presentado, ha llegado ahora el momento de que nos revistamos de la energia y entereza necesaria, diciendo:

Socios del Centro Gallego: La interpretacion y aplicacion de las disposiciones que entraña nuestra constitucion social, no pueden estar libradas á la caprichosa voluntad y criterio de cinco ó seis personas determinadas, por más respeto y consideracion que ellas nos merezcan.

¡*Pongámonos de pié*! en defensa de nuestros derechos y prerogativas; en defensa de la carta fundamental de nuestra Asociacion; en defensa de la bandera de nuestros principios protectores expuesta á ser rasgada en girones, á nombre de no sabemos qué conveniencias sociales

¡*De pié*! para pedir cuenta de sus actos á aquellos por quienes hemos sufragado, confiándoles los destinos de nuestro Centro.

Vamos á llenar todas las formalidades reglamentarias. Vamos á pedir se convoque al *Jurado*, inmediatamente, *como poder intermediario entre la Junta Directiva y la Asamblea*, y luego apelaremos á esta última, si es necesario.

Vamos, si, á ejercer nuestro derecho para buscar, nó el triunfo de la candidatura de Don Fulano, ni de Don Zutano ni de Don Mengano, sinó el imperio de los sanos principios que dan vida á nuestra Sociedad; llevando por insignia, nó la divisa miserable y ruin de la discordia, sinó la fraternal que ostenta la inscripcion del polaco: *Por nosotros y por vosotros.*

Y á todo esto, ¿qué pasa en la Junta Directiva? ¿Qué motivos producen estas escisiones entre amigos y compañeros de causa dirán algunos?

Hemos á decirlo en los términos mas concisos que nos sea posible, segun lo hemos podido averiguar hasta ahora en nuestras pesquisas:

Algunos infelices hicieron circular maliciosamente, y por repetidas veces en letras de molde, la especie de que la Junta directiva se hallaba coartada en el ejercicio de sus funciones, sometiendo todos sus actos á la caprichosa voluntad del señor Vazquez Cores, cual si este señor fuera una omnipotencia soberana.

Pues, bien, se dijeron los *leaders* del anti proteccionismo, al verse con un maestro recomendado por el señor Cores: esta sola recomendacion basta para que no aceptemos á este maestro, porque sinó....nos dicen que estamos *coactos*.....

¡Qué criterio, tan extraviado! ¡Qué momento tan poco afortunado para hacer esa ostentacion de independencia, harto acreditada por cierto, con otros hechos que habian dejado bien sentado el nombre de la Junta Directiva!

Pero en fin; consecuencias son estas de la escoria que las sociedades se ven condenadas á tolerar en su seno.

¡Pongámonos de pié, para combatir sus funestos frutos!

La Junta del cacareo

BALANCE DE CUENTAS

—

Cuando una empresa cualquiera esplota un filon y cacarea los beneficios, tiene el público el derecho de revisar las cuentas, pero cuando el público paga, la empresa administra y pregona con todas las trompetas de la fama su sabia y honesta administracion, é insulta á sus enemigos, reales ó imaginarios, que absolutameete para nada más se acuerdan de ella que para reirse homéricamente de los papelazos que le ven representar, conviene arreglarles cuentas, aunque no se les despache, como á sirvientes mal criados y respondones.

Eso haremos.

—Oyes, Junta de Beneficencia:

¿qué has hecho desde la penúltima hasta la última *asamblea* (? ? ?)

—He.....

—¡Calla! yo voy á decirtelo. Careaste porque te pediste una beca á este establecimiento de enseñanza; cacareasta porque te la cedieron; cacareaste cuando te la dieron; cacareaste cuando vino el agraciado, cuando ingresó, cuando tendió la cama, cuando llevó la cuchara á la boca, cuando escupió y otras cien veces más. Multiplica estos cacareos por mil conatos de proyectos que se le ocurren á cada uno de tus empresarios y tienes el resultado aproximado de tu chachara.

—Pero ....

¡Calla, te digo! Te das tono con la beca que D. Antonio Fernandez dá á Pablo Vallos Agueche (¡desgraciado!). Diste cuatro pesos á Raimundo Perez, con más el pasaje á Canelones—seis ú ocho reales,

Diste diez pesos á Antonio Seibane;

Diste quince pesos á Jaime Valldeneu;

Diste dos pasajes y diez pesos á Avelino Baños (1) y Juan de Sola.

Total de lo que realmente diste: cinco pesos, más diez pesos, más quince pesos, más setenta pesos, son *cien pesos*—Mucho es; pero aparte de las setenta onzas y pico de la gran herencia ¿cuanto recibiste de los contribuyentes?

¿Por qué no cacareas, un poco aunque sea, su generosidad?

En eso obras sin conciencia. Te se escabullirian de entre las manos los paganos por falta de aceite que los haga correr, si son de tu misma ralea, y renunciaran á contribuir á tus pujos de caridad si son cortados en otra tela.

—Si....

—Calla....! Reformaste el artículo 9º. de tu

[1] Este Avelino Baños es el actual propietario del Café del Centro Gallego, que nunca solicitó felizmente socorro ni pasage alguno de la Junta, sinó que firmó á ruego de otro, que no sabia firmar, una solicitud Llamamos la atencion del señor Secretario de la benemérita Junta sobre este dato, á fin de que, si lo tiene á bien, ponga las cosas en su lugar.

Reglamento autorizando á una minoria para obrar....¿Donde está tu conciencia, dí: donde está tu conciencia?

—Es porque.....

—¡Calla repito! bastante has aturdido: escucha tus propias palabras.

Autorizaste á tu presidente para proceder por si mismo en los socorros menores de diez pesos.....

¡Como se conoce que no administras lo tuyo ni tienes quien te chiste! Si tu Presidente es dado á amores, si no es un santo Antonio, si no tiene esposa ó si teniéndola no es excesivamente escrupuloso en su fidelidad conyugal ¿no temes que los paganos comenten si al darles en su casa la fórmula de la solicitud á los postulantes fué á una jóven de ojos negros, mirada fascinadora, cuerpo de silfide, aliento embriagador y todas esas otras zarandajas capaces de trastonarle al seso á un monje aun que sea cartujo?

¡Es que!.....

¡Escucha! ¿en tan poco estimas tu propia reputacion y la de tu presidente que asi las expones á los comentarios de tus contribuyentes.?

—Ya lo enmendaré.... ya lo enmendaré....

—¿Que necesidad tenias de enmendarlo, pudiendo no haberlo hecho?

Y advierte ademas, infeliz Maritornes que, ¡si te limitaras á cacarear tus pujos...Pero nó; lejos de eso, ahullas contra cuanto transeunte pasa sin decirte un piropo y creas contra tí mas odios con tu lenguaje destemplado que desprecio con tus ridículas alabanzas á ti misma.

Los suprimiré en lo sucesivo.

—Harás bien, aunque tarde viene el arrepentimiento.

Debes suprimir tambien el tono autoritario de los decretos de tu Presidente, que cual otro gobernador de la Insula Barataria (sin el buen sentido del pobre Sancho) echa cada—«Publiquese»—....que canta el credo.

Acordaste tambien en tu última sesion ponerle un par de banderillas de fuego á los Srs Fleches y Bernat porque desde Octubre no informaron en un asunto....,

¡Generosa... ¡Tú no sabias, por su puesto, que el último de esos señores estuvo enfermo de gravedad y de peligro desde entonces hasta ahora, y que pesando tantos quehaceres sobre el otro, confió en la actividad tan pregonada de la empresa, ú olvidó con los pesares del peligro del pariente, compañero y amigo, el desempeño de la comision que le diste.

Tu espíritu caritativo sale muy mal parado en ese rasgo.

Y no olvides que haciendose la publicacion de ese caritativo azote en *La Colonia Española* no habrá persona sensata que al leerlo no diga:

—«¡Ah *cansadrista, miurero, viperista y saperol* te conozco.»

«No olvidas tus intereses en este asunto.»

Si falta algo en el *haber* y en el *deber* adviértelo que será pronto agregado; por eso digo ahora: ahí tienes tus cuentas arregladas al dia, S. E. U. O.

Al señor Castroman

Debemos una palabra á este caballero, en contestacion á su epístola del domingo anterior, siquiera sea para llenar las formas de la cortesía.

¿Qué rectifica, qué nos dice en resúmen, el señor Castroman?

Si hemos de decir la verdad, no vemos que rectifique ni que nos diga nada que desmienta ó atenúe siquiera lo poco que á su respecto hemos manifestado.

Dijimos nosotros que no se habia acordado del Centro sinó cuando vió que de éste podía sacar algun producto.

¿Desmiente esto el señor Castroman? Sus intenciones parece que no son otras, en efecto; pero como para lo hecho no hay remedio, de aqui que el señor Castroman se quedo con las ganas de desmentirnos si las tenía.

No hemos *penetrado lo impenetrable*, nó, para hacer nuestra afirmacion que volvemos á repetir aquí, por más que nos duela y le duela tambien al señor Castroman, ya que la verdad no debe ocultarse, cueste lo que costare.

El señor Castroman puede ser que allá en sus ensueños se le haya aparecido alguna vez la efigie dorada del Centro Gallego, pero no ha llegado hasta prestarle un solo servicio, que nosotros sepamos, hasta que el interés lo llamó para que viniera á prestarlo. Y esto que aparece bien latente y que el señor Castroman no se atreverá á desmentir, es perfectamente *penetrable y escudriñable*.- ¿Por que nó?

Y nosotros que disculpamos esa falta en aquellos de nuestros paisanos cuya instruccion no alcanza á hacerles comprender sus mas sagrados deberes para con la patria y para con sigo mismos, ó carecen materialmente de recursos, la hallamos altamente censurable en los que como el señor Castroman no luchan con tales inconvenientes, de lo cual mucho nos alegramos.

Llama *explotador* y *egoista* al que no se acuerda del Centro sinó cuando de él puede *lucrar*. Nosotros apenas si nos atreveriamos á calificarlo de *patriota-pancista*; pero si el señor Castroman es tan buen cortador, corte en hora buena, que por eso no hemos de reñir, y aquel *que le venga el sayo que se lo ponga*.

Nos llama insensatos por haberle enrostrado esa falta sin conocerle. Precisamente esta última circunstancia nos pone á salvo de la suposicion de que pudiera existir animosidad personal entre él y nosotros, y por eso le atacábamos.

En cuanto á la mayor ó menor sensatez, no será motivo para que discutamos. Unicamente le diremos que la poca que nosotros podamos poseer, nos aconsejaria hallándonos en el caso del señor Castroman, dar algunas vueltas por el mundo antes de solicitar empleo alguno en el Centro Gallego donde hay otros que con más títulos á las consideraciones sociales pretenden desempeñar aquellos, y aun obligados á ese estremo por la necesidad, comeríamos tierra antes que ser causa á sabiendas de la más leve discordia en el seno de la colectividad social.

Esto es todo en cuanto al fondo que entraña su carta. Ahora le diremos dos palabras respecto á la forma:

No somos críticos ni cosa parecida; por el contrario mucho se hallará que criticar en nuestras humildes producciones.

Pero, tratándose de quien se halla precisamente en el caso de acreditar su superioridad de condiciones para el ejercicio del profesorado, no podemos dejar de hacer notar, cuando menos, que si por sus escritos hubieramos de juzgar de su competencia como maestro, desde ya le negaríamos nuestra aprobacion, pues hay en su carta alguna concordancia gramatical *de pié de banco*, y recibe el sentido comun algunos *punta-piés* que no se los pegaría mejor el último de los alumnos del Centro Gallego.

Oido á la caja:

«.....se trata de un amigo con quien *vi»vió* bajo el mismo techo, y á *comido* una misma mesa.»

. . . . . .

Otro parrafito:

«La cuestion de que se trata *no es á mi el dis»cutirla.*»

. . . . . .

Otra conclusion:

«Aqui señor Director DOY punto final.»

A quien le *dá* el punto final, caballero D Manuel Rodriguez Castroman?.....

A la verdad que hace bien en *dar ó poner* punto final, porque sinó, tendriamos que pariodar al personaje de la zarzuela:

«No abre la boca el ministro, etc. etc.....»

R. C.

Monumentos religiosos

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sr. D. Manuel Buceta.

Madrid, Enero 8 de 1883

Querido amigo y estimado comprovinciano: El articulo que habeis publicado, en LA UNION GALLEGA, ocupándoos de los *Monumentos religiosos de Santiago*, me ha hecho fijar la atencion en en vuestro criterio *libre cultista*, y un tanto *burocrático*; y aunque os tengo en concepto de hombre generoso y sincero, no creo ofender vuestra respetable personalidad, haciéndoos acerca de este punto, las reflexiones que me sugiere mi modo de pensar, pues asunto de tanto bulto, no puede dejarse sin contestacion.

El carácter religioso de nuestra Galicia, tangiblemente demostrado en su vestidura monumental, es el más bello floron de nuestras tradiciones gloriosas y legendarias. Toda su pasada grandeza,—difícil de volver para nosotros,—se condensaba en el espiritu religioso, que fué el móvil de sus glorias; glorias tan extraordinarias, que llenan de explendor la historia de España.

El espiritu profano ó neo-pagano: de nuestros dias, emprende obras colosales; para la comodidad y regalo de la vida; pero para unos cuantos de preferencia, pues el resto vive encarcelado en verdaderas necrópolis, filtrando gota á gota la hiel de la amargura.

Los teatros y circos taurinos, los grandes paseos y otras obras por el estilo, encubren la miseria y desesperacion de los desheredados, que viven azuzados á todas horas por toda clase de tiranos y expoliadores, que se gozan en mortificarlos y concluirlos. La vida material, es para unos cuantos favorecidos de la fortuna: ellos se mofan de los necesitados, á quienes califican de *disvariantes*, motejándolos y empequeñeciéndolos, mientras ellos se dan vida de sensualidad, con la gula y embriaguez por decálago de su ley.

Los *Monumentos* Religiosos, con las órdenes de arquitectura que los componen y embellecen, son una protesta contra los edificios destinados al recreo de los sentidos: en ellos se recogen las almas creyentes y estudiosas, espantadas de la soberbia profana, que eleva hosannas á las matanzas bélicas y á las violaciones del derecho, aplaudiendo á funámbulos y escarneciendo á los misioneros de la Divinidad.

Recuerdo un lance que hace años pasó en Madrid, entre un alto funcionario público y un pobre jóven que dormía en un banco del Prado, á deshoras de la noche. Aquel pasaba cerca, y al ver al cuerpo casi inerte del infeliz, gritó: «¡Qué escándalo! ¡Dormir, á estas horas, en un Paseo Público.» El jóven oyó el apóstrofe y respondió: «No tengo, dinero para pagar una cama.»—«Pues muérase como un perro, so vagabundo; y sino, sepa utilizarse mejor de su actividad», redarguyó el filantrópico funcionario.

La caridad, hubiera sido más benévola con aquel desdichado, y se libraría acaso por ella, de cometer un delito.

El espiritu positivista, opuesto á la fraternidad cristiana, exige forzosamente que andemos bien portados y activos; que finjamos felicidad, riéndonos y blasonando de ricos; que no faltemos al ritual de la etiqueta, y que nunca hablemos lo que se siente, sino lo que sea útil para provecho propio. Es preciso *Hacer lo que se debe, aunque se deba lo que se hace*, por que lo contrario seria *ruindad*, y falta de *educacion*. ¡A tal extremo de infamia ha llegado de sensualismo, dandole al hombre una muerte civil, en vez de vuelos y esperanzas, para soportar resignado las contrariedades de la vida!

La religion de los sentidos, no la del Alma, es la que defienden los opresores del débil, pues aunque finjan bondad y mansedumbre, su genial feroz é intransigente, sobresale por encima de sus formas esteriores, no respetando nada de lo que tenga visos de magnanimidad. La fé religiosa, produce, una humildad de que abusan los soberbios y altaneros, poniéndose en acecho á todas horas, sitiando al pobre y lanzándole los más duros apóstrofes. La fé religiosa, nos hace mansos de corazon y desinteresados y caritativos; pero los hipócritas enmascarados, con una amabilidad estudiada, barniz de orgullo é insensatez, protestan contra los que abnegados y sensibles, no saben acomodarse á esas formas meticulosas, cuyo atractivo infame, tanto aplauden los embancadores.

Creedmelo, amigo mio: el mundo está vacio de felicidad; el dinero es la mano y el pié del hombre: no es la cabeza, no es el corazon; pero es el pié y la mano. Por la pendiente rápida del sensualismo, corre veloz el mundo, en pos de fortuna y goces. La Religion nos grita: «orad y vigilad, pues no sabeis cuando os llegará la última hora.» —El grosero ateismo, con todas sus mistificaciones contemplativas, quiere que vivamos como animales palustres; quiere que ahoguemos el dolor del alma, entre risas vertiginosas de embriaguez; quiere que el fuerte oprima al débil, y que la inocencia sucumba bajo el imperio de la orgía.

(*Continuará*)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA

Nunca han dejado de filosofar los poetas gallegos, fenómeno cuya causa debe radicar en las propiedades de raza y en las impresiones de un horizonte de brumas.

El Cancionero de Castillo dedica el primer recuerdo á una obra didáctica del vate. Dice asi el compilador del libro:

«Comienzan las obras del *vizconde de Altamira*, «y esta primera es una que hizo entre el sentimiento «y el conoscimiento, y aunque no esté acabada, «por muy buena se puso assi.»

No deja de ser notable que Hernando del Castillo, tan aficionado á la poesía conceptuoso y sutil como poco amigo de la escuela didáctico-alegórica, alabe la obra de este género debida la pluma del vizconde.

La composicion ó fragmento de ella que se conoce, es un diálogo entre el *sentimiento* y el *conoscimiento*, que participa de la forma alegórica, y cuyo fondo es la contemplacion de los males de la vida y la esperanza de los bienes de ultratumba.

Hé aquí algunas estrofas:

.....
La vida cuanto es mas larga,
Tanto la muerte es mas dura,
Que en este mar de tristura
Cuanto se carga, descarga
Al puerto de sepultura.

A donde cuanto es ganado,
Que sea por mas conzierto,
Queda por descaminado,
Porque el patrimonio cierto
En la otra vida es dado.

¿Para qué os matais, mortales,
Pues teneis conoscimiento.
Que estos bienes temporales,
Como no tengan cimiento,
No pueden ser eternales?

Sinó que aquí los ganais,
Y luego allí los perdeis,
Y acullá los pagareis,
Porque fiado tomais
Lo que pagar no podeis.
.....

Estos bienes de fortuna
Con trabajo son habidos,
Y por ellos son perdidos
No solo persona una,
Mas los mas de los nascidos.

Los sin ellos, por ganallos;
Los con ellos, por tenellos;
Los unos, por no perdellos;
Los otros, por alcanzallos:
Son perdidos ellos y elllos.
....

Porque si pudiera ser.
De aquaste mundo gozar,
Despues el otro alcanzar,
¿Do mejor podia caber
Que en Dios que vino á encarnar?

Mas, pues es el hijo de Dios
Veis la pena que sufriera.
Por la culpa en que no era,
¿Cómo dará Dios á vos
Lo que á su hijo no diera?

Es de igual nobleza de pensamiento la *pregunta* que sigue, alusiva á las buenas obras que allanan el camino del cielo.

Pues este mundo travieso
Es terrero do tiramos,
Y el blanco el bien que esperamos,
¿Por qué echamos tan avieso, (1)
Pues tanto precio jugamos?
Gran aparejo tenemos
Para que el primero (2) ganemos
De la gloria prometida,
Pues la ballesta es la vida,
Tiros las obras que hacemos
Do ganamos ó perdemos.

Garci Sanchez de Badajoz escribió la *respuesta*:

Son tales la llave y hueso
De esta ballesta que armamos,
Que cuando al blanco apuntamos,
Hacen el dieso tan tieso,
Que por desarmar erramos.
Y esto hace que no habemos
Placer dando do acertemos,
Mas ser cosa desabrida
El errar que nos convida,
Inclinacion en que fuemos
Nascidos para que erremos.

Para unir todas las poesias del vizconde pertenecientes á un solo género, el didáctico, transcribimos ahora un símil ó *compara* muy bien ideado:

La piedra en alto lanzada,
Aunque con fuerze se lanze,
Su natura que es pesada,
La fuerza siendo acabada,
Forzado torna do nasce.
¿Pues qué es el hombre en subir,
Aunque suba hasta la luna,
Sinó un tiro de fortuna,
Que es forzado descendir
A su natura que es una?

Tambien del vizconde de Altamira puede presumirse que escribió estas obras, inspirado por los sucesos de que fué testigo en las guerras del último tercio del siglo XV.

Si esto fué asi, su talento se aquilató por su buen juicio.

(1) ¿POR QUÉ ECHAMOS TAN AVISO? ¿Por qué disparamos tan mal?

(2) El Cancionero dice PRECIO, errata evidente.

REMITIDOS

Abrojos

Con dolorosa sorpresa he leido el último articulo del señor *Guaraní* titulado «*Pega....pero escucha.*»

Parece increible que la persona tratada por mí con tanta delicadeza en las columnas de «LA UNION GALLEGA» haya ido á buscar en el revuelto mar de su extravío los insultos mas atroces que pudo encontrar para lanzármelos al rostro.

¡Tremenda fatalidad la nuestra; no poder discutir sin que la saña ciegue nuestros ojos, la ira ofusque nuestra razon y la lengua despedace nuestra honra!

No he de contestar en esta carta punto punto al señor *Guaraní*. Su articulo es la prueba mas palpable de su espantosa derrota. El público (que es muy sensato) juzga siempre mal de los que oponen el insulte á la razon; y en este caso *El Guaraní* está juzgado.

Pero si no contesto su desdichada argumentacion, no puedo hacer otro tanto con dos hechos que me atribuye.

Afirma *El Guaraní* que, al ser consultado yo respecto á la capacidad de los Sres Vazquez y Touriz dije que «eran unos.....» estos puntos suspensivos del señor *Guaraní*, y lo que despues dice, parecen querer significar que yo califiqué á los Sres Vazquez y Touriz de una manera denigrante.

Yo solo tengo que contestar á esto una cosa que me duele estampar aquí, que me llena el alma de pena, pero que no se puede ni se debe dulcificar: esa afirmacion de *El Guaraní* es falsa.

No traerá en su apoyo el testimonio de una sola persona: no citará el sitio en donde yo me haya expresado de tal suerte sin que yo le pruebe que es falso.

Y no solo es falso que yo me haya espresado en tales términos, sinó que tambien lo es el que yo haya hablado UNA SOLA PALABRA, con el señor *Guaraní*, ni en reunion alguna, antes de la eleccion del señor Castroman, relativa á los señores Vazquez y Touriz.

Es falso y falsísimo que en reunion alguna se me haya pedido mi opinion respecto á los citados señores; y falso y falsísimo, por tanto, que en una reunion *ni en ninguna parte* se me dijera que el motivo de esa peticion era que el señor Martinez iba á encontrar resistencias en la Directiva.

Afirma tambien *El Guaraní* que yo he dicho repetidas veces, que «el señor Ferrer solo á mi debia el puesto»

¿Ha pesado *El Guaraní* las consecncias de esta afirmacion?

¿Há quedado en su turbia mente un resto de luz para medir la extension de su delito al estampar tales afirmaciones?

Casi es de desear que ni exista ese rayo de luz ni jamas penetre en su cerebro, por que es preferible la oscuridad mas densa en la mente que un torcedor eterno en la conciencia.

Jamás ha oido ni *El Guaraní* ni nadie, ese tremendo desatino, esa estúpida alabanza que tanto repugna á mi carácter Bien merecido tenía su puesto el señor Ferrer para que *á mi solo* lo debiera.

Puede ser que, refiriéndome al señor Ferrer, haya desahogado en el seno de mis amigos el profundo dolor que me producian las sospechas abrigadas por dicho señor de que yo era su enemigo, y las afirmaciones del señor Ferrer (que bien llegaron á mis oidos) de que yo tenía la culpa de cuanto malo le sucedía en el Centro.

Puede ser que me hayan oido deplorar amargamente las aseveraciones del señor Ferrer, precisamente en los momentos en que cada dia me veia obligado a sostener una batalla para que no le separásen de su puesto.

Puede ser que me haya oido decir que cuando todos le abandonasen, y todos fueran contra él, *yo solo* seria á defenderlo, y que antes me cortaria la mano derecha que firmar su separacion; y que solo cuando fué imposible conjurar la tormenta, cal, pero en mi puesto.

Puede que haya visto á los miembros de la Directiva y á otros enrostrarme que *yo solo* era el que sostenia al señor Ferrer.

Puede ser todo esto, y puede ser que *El Guaraní*, arrastrado por la tumultuosa corriente de su obcecacion, viendo en ello un arma útil y provechosa á sus ciegos propósitos, desatentado, la hunda en lo mas profundo de mi alma, y al mismo tiempo en el concepto que hasta hoy habian formado de él los que lean su articulo.

Digo y repito que es falso de toda falsedad cuanto afirma *El Guaraní* respecto á los conceptos que me atribuye tratándose de los señores Touriz, Vazquez y Ferrer. Digo y repito que jamas podrá probar tales afirmaciones que solo son miasmas del despecho y de la impotencia.

Es falso, pero supongamos que fuera cierto lo que *El Guaraní* me atribuye. ¿Qué materiales trae con esto á la cuestion? ¿qué luz al debate?

Supongamos que yo hubiera cometido esa grave falta. ¿Qué podría aprovechar á los señores Vazquez. Touriz y Ferrer el revelarla hoy? Nada, absolutamente nada, desde que he declarado en letras de molde qué los creo competentísimos como maestros.

Y antes ¿hubiera aprovechado? Tampoco, por que *El Guaraní* y sus aliados tenian ya decidido votar por Castroman.

Nadie que lea con sano juicio lo escrito por *El Guaraní* puede ver en sus frases mas que el insano propósito de atraer sobre mí la enemistad de los señores citados Nada esplica la conducta de aquel señor como no sea el deseo de una venganza. Esto podrá ser muy dulce para *El Guaraní*, pero yo le aseguro que no lo ennoblece nada.

Y si esto es exacto tratándose delos Sres. Vazquez y Touriz, lo inaudito llega á su colmo respecto del señor Ferrer.

Sabe el señor Guaraní perfectamente las dudas y recelos que abriga el señor Ferrer, aunque por cierto bien injustificadas. ¡Pues aprovecha esta oportunidad para lanzar sus despechos como mecha encendida sobre esa inflamable pólvora!

¡Que gozo tan inefable debe sentir al ver producirse la discordia y estallar la tempestad entre cuatro personas!

¡Con que inmensa satisfaccion verá los resultados de su noble obra!

Repitiré lo que dije en mi carta anterior: ¡Que su conciencia le perdone como yó le perdono!

Pero quien no ha de perdonarle jamas, quien le ha de acompañar por todas partes para expiacion de su falta, ha de ser la execracion de las personas honradas que no perdonan á los que se dejan arrebatar por la pasion y el despecho á tales estremos. Sus mismos amigos han de ver con

sentimiento, si nó con repugnancia, relucir armas tan reprobadas en una contienda que pudo sostenerse con la altura que merecía y que nos merecíamos.

Luego, cuando se escribe con un seudónimo' y cuando se contesta á un seudónimo, se pueden permitir *ciertas* apreciaciones, nunca ofensas, por que, al fin y al cabo solo penetran la cuestion los amigos íntimos; y como esos lo conocen á uno saben á que atenerse; pero cuando el espíritu de ciega venganza saca á la palestra nombres propios ¡Oh! entonces es muy fácil denigaar, sobre todo si se suenta con la nobleza del denigrado. ¡Puede ser que algun dia llore el señor *Guaraní*, al examinar con frialdad su conducta de hoy, la hora maldita en que, sin visible necesidad, sacó mi nombre á plaza para arrojarle puñados de lodo y para azuzar entre mi y queridos amigos las víboras de la calumnia.

Yo, de mí, sé decir, que al ver la saña carnicera, el furor loco, y el ódio feroz con que emponzoñamos todas todas nuestras cuestiones siento quebrantado mi entusiasmo, veo vacilar mi fé, y desfallecer mi espíritu.

Me abruma el peso de tanta injusticia, de tanta diatriva, de tanto insulto y de tanta calumnia como los de que vengo siendo objeto.

Nada respetan en mí; y parece que todos, amigos y adversarios, tuvieran el derecho y el placer de tirarme un zarpazo, disputándose en horrible pujilato cual habrá de ser mas profundo y doloroso.

Pero la reflexion viene en mi ayuda.—Siento que esta es la vida: luchar y luchar sin descanso. Y siento tambien que cuanto más sinceros sean los propósitos, cuanto más honrados los procederes tanto más terrible será el efecto de las asperezas del camino.

Tambien hay sus goces en esta batalla. Profeso amor entrañable á la tierra que me vió nacer—Desde mis mas tiernos años rindo culto sincero á la verdad y á la justicia. Cuando puedo hacer algo por aquella tierra, y cuando sacrifico algo por estas dos deidades, me siento aliviado de muchos pesares, y fuerte para arrastar una existencia que, en verdad en verdad, hasta hoy bien poco he aprovechado para mí mismo.

Haremos lo posible por tener paciencia y tolerancia, aves que con facilidad remontan su vuelo, de entre los hombres, dejándonos entregados á nuestros ímpetus jeniales que casi siempre nos llevan más allá de nuestros propósitos.

Y basta por hoy.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

LITERATURA

Sueño.

Vivo aún, me enterraron en el fondo
De una profunda zanja
Abierta en ignorado cementerio
En donde eternamente la luz falta.

Despierto de mi sueño y aterrado
Rasgando mi mortaja,
Con los crispados dedos forcejeo
Por levantar de mi ataud la tapa.

Con poderoso esfuerzo, acrecentado
Por el miedo y la rábia,
Del cementerio el aire ponzoñoso
Puedo al fin respirar lleno de ansia

Mi mano encuentra apoyo en otra mano
Mas que la muerte helada,
De una mujer que luégo me abandona
Y en sus sepulcros á los muertos llama.

Quiero huir y en la tierra removida
Caigo bañado en lágrimas
Oyendo á mi alrededor entre lo oscuro
Un coro de estridentes carcajadas.

Tal lívido fulgor de fuegos fátuos
Que surgen y que bailan
Encima de las calvas calaveras
Que á flor de tierra rien asomadas,

Por entre el negro fondo de las tumbas
Cubiertas por las ramas
De los sauces que crecen en su torno,
Innumerables sombras se destacan.

Allí....mas lejos, en el brazo inmóvil
De una cruz, apoyada
La que hace poco alzóme de mi tumba
Su corazon vacio me señala

Y los muertos me cercan, y mi pecho
Como enjuego pueril tocan y rasgan,
Miro con afan y con envidia
El hueco de mi tumba abandonada.

II.

Muertos recuerdos del pasado triste
Que torturais mi alma,
Del lecho funeral en que dormia
Hoy por ella en mal hora despertados,

Y tú, mujer, que á mi sufrir inmenso
Con sonrisa sarcástica
Tan solo un corazon ofrecer puedes
Vació yá de fé, de amor y lástima,

¡Ay! dejadme un momento y tal vez pueda
Recobrando las fuerzas que me faltan
Arrastrarme á mi tumba y caer en ella
De mi imfortunio envuelto en la mortaja.

ANDRES MURUAIS

Pontevedra, 1878,

MISCELANEA

Nos aseguran que nuestro particular amigo don Mariano Royo ha elevado renuncia de miembro de la Junta Española de Beneficencia, en vista de las autoritarias disposiciones tomadas últimamente por aquella corporacion.

Si nuestros informes no fallan, creemos que los señores Fleches y Bernart adoptarán igual camino; si no lo han adoptado ya.

Estaba escrito: á todo hombre que rinda verdadero culto á los sanos principios de libertad y democracia, le es imposible permanecer agregado á un conato de Junta que es la negacion más terminante de aquellos dones tan preciados en nuestras sociedades modernas.

«Vamos ganando terreno,» dice á todo esto la benefactora *Colonia Española*, de mano dada con Don *Petiflautas*.

Tambien lo ganan los cangrejos.....
Pero....mientras duren las *onzas viejas*, buena va la danza, ó sea el *cacareo*.

***

Recibimos, por fin, los números 4, 5, 6, 7 y 8 de nuestro estimado colega *El Gallego*, de la vecina orilla.

Con más tiempo nos hemos de ocupar de algo que en ellos hallamos y que con nosotros se relaciona, agradeciéndole desde ya los juicios favorables que le merecemos, como asi mismo el envio de los números pedidos; advirtiendo á la vez que nuestra humilde hoja es enviada al Correo todos los dias en que sale á luz, con direccion al hermano colega, como á todos los demás.

***

Hay quien piensa que el verdadero motivo por que la Junta Central Española de Beneficencia ha publicado los acuerdos de su sesion del 21 de Febrero, fué por dar á luz el retraso cometido por los Sres. Fleches y Bernat respecto á no haber informado en la solicitud de Doña Maria Vidal de Villamala, por mas que, ostensiblemente, aparezca otra cosa.

¿Si serán efectos de la guerra de *boutique* entre las dos empresas periodisticas, por una de las cuales es demasiado afecta la inmensa mayoria de dicha Junta, en cuya fundacion germinaron resortes proteccionistas por el mas antíguo de los diarios españoles existentes en la actualidad? Y si no, que lo digan *Buena-Haba* y *Meliano*.

No se tapa el cielo con un arnero, señores *Juntistas*.

***

En el próximo número nos ocuparemos del asunto á que se refiere la carta que vá á continuacion, y loables propósitos aplaudimos desde ya.

Sr. Director de «LA UNION GALLEGA»

Amigo mio; le creo á V. provisto no solo de un corazon generoso sinó de nobles y elevados sentimientos para Galicia y teniéndolos para la madre no le han de faltar por cierto para los hijos que saben enaltecerla y cantar sus glorias en nuestro querido dialecto.

Este prefacio me lo sugiere la triste situacion en que se encuentra uno de nuestros poetas gallegos y que deja ver en su sentimental «Testamento» que vió la luz hace poco en otro periódico; el cual indicaba al mismo tiempo la idea de hacer lo posible para reunir fondos destinados á socorrer la aflictiva situacion del infortunado vate gallego, éste, como usted habrá comprendido muy bien, es Valentin Lamas Carvajal.

Las ideas cuando son buenas, tengo para mí y creo estará V. conforme, que venga de donde viniere su iniciacion deben aceptarse y hacer todo lo posible para obtener el mejor resultado. Mi objeto al dirijirme á V. es rogarle se preocupe con empeño en llenar las columnas de su periódico con articulos que puedan dar el mayor lucro para aliviar en parte la desgraciada suerte del autor de «A Naiciño bueno que dorme», de «Riola por Galicia.» «A Gaita Gallega»; «A Carreiriña d'un can», «Un sono veira d'o Miño» y en fin tantisimas otras poesias que V. bien conocerá.

Con esta fecha remito dos letras á «El Eco» en el mismo sentido, desprovista. de galanuras sí; pero que el sentimiento me las dicta; si V, las cree buenas las acepta y las amplia, sino fuese así, vea de buscar otras mejores que redunden en beneficio del pensamiento que me las hace dictar, pues á mi no me guia otra idea que la de darle el mayor impulso a la obra indicada.

No dudando hará todo lo posible en su apoyo, lo saluda atentamente su S. S. amigo.

T. SALGADO VAZQUEZ.

***

Nuestro apreciable colega *La Colonia Española* nos comunica en su edicion del viernes último, que cumplió en ese dia su SEGUNDO aniversario en en el estadio de la prensa Uruguaya Extrañándonos que *La Colonia* fuera tan jóven, nos dió por fijarnos en el encabezamiento, y leimos «AÑO VII—Número 1582.»

¿En qué quedamos *misia* Colonia?

¿Son *siete* ó son *dos*? ¿En cuál de las dos afirmaciones dice la verdad.

Es esta una curiosidad ó simple pasatiempo nuestro, por lo demás le deseamos que los cumpla muy felices cualquiera que sea su edad, estado, y condiciones.

***

Nos acaban de informar que el digno presidente del Centro Gallego, señor Rodriguez Alonso, ha elevado renuncia del puesto que venia desempeñado con tanta seriedad y circunspiccion y como serio circunspecto es su cáracter y modo de ser.

Funda su renuncia, segun tenemos entendido, en que no quiere hacerse cómplice de la trasgresion reglamentaria sancionada por seis miembros de la Junta Directiva.

Es un acto que mucho le enaltece, aun cuando desearíamos que la renuncia no fuese aceptada, como creemos no lo será.

Los otros cinco miembros tambien han salvado su voto; así es que *cada palo tendrá que aguantar su vela*.

Así se hace en casos tales.

Ultimo momento

Consumatum est

La Junta Directiva del Centro Gallego acaba de aceptar *sobre tablas* la renuncia del señor Rodriguez Alonso.

Hizo bien la Junta Directiva: A donde va la olla vaya la tapadera y á perdido, perdido y medio.

Creemos que los cinco miembros en minoria seguirán igual camino que el señor Rodriguez Alonso. La crísis se ha producido en grande escala.

¡Cuánto disturbio por un mal paso! Pero, «piérdanse las colonias y sálvense los principios»

NOTICIAS DE GALICIA

FERROL—Dice el *Diario* de Ferrol que varias señoras principales de aquella poblacion se han puesto de acuerdo para vestir en adelante con trajes menos ricos que los que exigen hoy dia las exageraciones de la moda, rindiendo de este modo culto á la modestia y evitando los ruinosos dispendios del lujo.

Copiamos de un diario del mismo punto lo siguiente:

"Como desde hace algun tiempo los jabalies venian haciendo grandes destrozos con la nueva cosecha de agosto y en los terrenos últimamente sembrados, el Sr. Naveiras, apoderado del señor conde de Pardo Bazan, en Valdoviño, dió una batida el dia 25 en la parroquia de Meiras, y á orillas del mar cobró una res que pesó seis arrobas y una cria de una y media.

Como detalle curioso, anotaremos que la cria cobrada presentaba en las pezuñas todos los caracteres de la glosopeda, enfermedad que padeció el ganado vacuno en el último verano.

Seria conveniente que por el gobierno civil de la provincia se estimulasen y premiasen esas batidas, que pondrian á salvo las cosechas destruyendo las reses que aniquilan los semprados".

Al fin se ha establecido el alumbrado á gas en el progresista pueblo del Ferrol.

Felicitamos á los ferrolanos.

AÑO II — Montevideo, Jueves 8 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 91

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de San José núm. 176

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Los literatos gallegos

LAMAS CARBAJAL

Un tanto desafectos por esa sensibleria de *engaña pichanga*, que de vez en cuando suele aquejar á ciertos hombres de nuestra raza, esperábamos oir algunas opiniones autorizadas sobre la idea emitida hace algunos dias por *El Eco de Galicia*, con respecto á la situacion crítica en que se encuentra nuestro laureado vate orensano D. Valentin Lamas Carbajal.

Pero la carta de nuestro amigo D. Tomás Salgado Vazquez, publicada en el número anterior de esta hoja periódica, nos pone en el caso de no demorar más nuestros juicios al respecto.

El sentimiento que dictó la carta de nuestro amigo Salgado, no puede ser más loable y benéfico; y crea tanto él como todos nuestros amigos, que si desde el primer momento no hemos acojido la idea echada á volar por la mencionada publicacion, ello no es debido á que aquella fuese emitida por una persona declarada como enemiga personal nuestra, y nosotros de ella por consiguiente.

Nó; pensamos como el amigo Salgado, que las ideas cuando son buenas, deben ser apoyadas, vengan de donde vinieren, y no seremos nosotros por cierto los que pospongamos los intereses más caros de nuestra amada pátria á las conveniencias personales nuestras, por muy grandes que estas fueran, pues nos creemos dotados de un alma bastante ennoblecida y de un corazon bastante generoso y patriota para hacer acto de abnegacion, y olvidar por un momento las mas profundas disenciones y las mas graves ofensas que las hayan engendrado, siempre que la patria nos lo pida y sus aras divinas nos lo soliciten. Nobleza, patriotismo y generosidad obligan; bien lo sabemos.

Ahora bien: sentados ya estos preliminares vamos á emitir nuestra opinion, tal cual ella nos es dictada por nuestra conciencia, en el asunto de que se trata.

Desde luego celebramos el que en este caso se sepa dar una muestra pe respeto y acatamiento á la autoridad que para tales actos deben merecernos nuestros Centros sociales, en los cuales segun nuesrro humilde criterio, se halla hoy encarnada la más verdadera y genuina representacion de la colonia gallega, y á ellos debemos ocurrir siempre que quiéramos llevar á cabo algun sano propósito que tenga por objeto no solo el socorro llevado á un hermano en su desgracia, sinó tambien el engrandecimiento y prosperidad de nuestra madre comun: la infortunada Galicia.

Y puesto que tenemos el imperioso deber de contribuir con nuestro grano de arena á la realizacion de las obras benéficas, séanos permitido hacer uso de nuestro inalienable derecho, al expresarnos con nuestra habitual franqueza, aun cuando disintamos en algo con los demás colegas, sin la vana presuncion de que no podamos equivocarnos, y apartando de nosotros la idea raquítica de que solo nuestras opiniones sean las que triunfen.

La situacion crítica de nuestro inspirado poeta Lamas Carvajal, alcanza desgraciadamente á todos ó la mayor parte de nuestros principales literatos. La literatura gallega se halla sumida en el más lamentable abandono, y toda esa pleyade de escritores que consagran sus esfuerzos á cantar las glorias y las bellezas de la *Verde Erin*, de ese hermoso floron de la moderna España, no diremos nosotros que lleguen á morirse de hambre porque á la verdad, en Galicia nadie llega á tal estremo por muy penosas que se hagan las situaciones de nuestros pueblos, pero sí diremos, que se ven condenados á soportar una vida miserable, en relacion con la alta y noble mision que están llamados á desempeñar, y los grandes servicios de que la patria les es deudora, como agentes principales de su cultura, civilizacion y progreso.

Las causas de tan lastimoso abandono son de todos bien conocidas, para que nosotros entremos aquí á enumerarlas.

Las producciones de nuestros mejores literatos son miradas con desden, y apenas si llegan á circular impresas en la localidad donde se escriben.

¿Debemos los gallegos disponernos á protejer á nuestros literatos y hacer que sus obras circulen por el mundo de las letras?

Indudablemente que sí, y sin pérdida de tiempo. ¿Ha llegado el momento de que procedamos, á allegar algun socorro á uno solo por hallarse estremadamente más necesitado que otros?

Nosotros entendemos que nó, sin que por ello dejemos de prestar nuestro humilde pero sincero concurso, si es que hay mas autorizadas opiniones que prevalezcan en contrario.

Estamos mucho más de acuerdo, con que los esfuerzos de los Centros y de los periódicos gallegos se contraigan á la creacion de una liga protectora de los literatos y de la literatura regional, haciendo que sus producciones se impriman y circulen con profusion, y despertando entre nuestros paisanos la aficion por la lectura de las obras que nos den á conocer en todo su explendor el bello país que nos meció su cuna, tan desconocido aun hasta para los mismos que en él hemos nacido.

El *Testamento* del poeta orensano que se toma por bnse, para buscarle algunos auxilios, es preciso comprendamos que no es escrito de hoy, sinó que forma parte de un libro de versos publicado en 1878, del cual serán muy pocos los ejemplares que por aquí se encuentren.

Como hemos de volver sobre este asunto, vamos a concretarnos por el momento á trascribir ese bello trozo, que revela bien el delicado sentimiento, la grandeza de alma y las dotes literarias que adornan al ciego poeta, redactor actualmente del *Eco de Orense*.

Oigase su sentimental testamento:

Mi testamento

A MIS HIJOS

Sin esperanza alguna de mejor suerte,
Sintiendo mi alma el frio que da la muerte,
Recogido en mis propias meditaciones,
La mas sincera y triste de mis canciones
Solo para vosotros doy á los vientos:
Adorados pedazos del alma mia,
¡Plegue á Dios que los ecos de mis tormentos
En vuestras almas écos hallen un dia!

Naci desheredado de la fortuna;
Pesadumbres y abrojos hallé en mi cuna,
Ella que es para muchos nido de amores,
Paraiso de sueños, gérmen de flores,
Fué para mi tan solo cárcel sombria
Como noche de invierno triste y oscura;
Allí siempre llorando la madre mia
Me arrolló en los cantos de su amargura.

Niño ya, cuando un rayo de inteligencia
Iluminó las sombras de mi inocencia,
Cuando el mundo y sus goces he conocido,
La profunca tristeza que hube adquirido
Se hizo mas poderosa, mas invencible,
Y en soledad viviendo con mis dolores,
Ya de niño pensaba que era imposible
que para mi llegasen dias mejores.

Vagos presentimientos que me abrumaban
Todas mis esperanzas de niño ahogaban;
Ya entonces al alegre placer esquivo,
Misántropo vivia como ahora vivo:
Ya entonces, como ahora, nucca sentian
Mis pasiones en lucha, trégua ni calma,
Ya entonces lentamente me consumian
Las hondas soledades que hay en mi alma.

Soñador y ambicioso, desconocido,
Con mi honrada pobreza mal avenido
Trabajé de su yugo por redimirme,
Y con gigante esfuerzo y ánimo firme,
Los juegos de mi infancia sacrificando,
Doméconel estudio mi audaz memoria,
Con el afan creciente de ir conquistando
Posicion y riquezas, renombre y gloria

¡Supremo esfuerzo inútil, vana constancia
Los presagios que tuve desde la infancia,
Todos se realizaron en mi existencia;
Sin menoscabo, intacta, guardo mi herencia,
Y, hombre ya, cual de niño pobre me encuentro,
Lleno de pesadumbres, hollando abrojos,
Mudo mis desventuras llorando dentro,
Sin creencias mi alma, sin luz mis ojos.

Debil ya, desfallesco, morir me siento,
Y antes de que me muera, mi testamento
Quiero hacer, hijos mios, para que un dia
A vuestras manos llegue la herencia mia.
Para este documento, no necesarias
Ni aun útiles las *firmas* son de *albaceas*,
Que en mis *disposiciones testamentarias*
Los legados que os haga serán ideas.

Y estas en la *Bolsa* no se cotizan,
Que todo en el mundo materializan
Y tan solo conceden valor al oro,
Tengo la confianza que mi tesoro
Habeis dé recibirlo cual yo lo entrego:
No habeis ser por mas deudos ambicionado,
Ni os causará el mas leve desasosiego,
Que ni aun el riesgo corre de ser robado.

Os dejo como herencia solo mis versos,
Que unos creen aceptables y otros perversos:
Pero ricos ó pobres, como brotaron
Del alma mia en donde su ser hallaron,
Os los dejo en recuerdo de mi cariño,
Que no tengo otras joyas, aunque os asombre;
Ellos reflejan, copian, mi alma de niño
Mal envuelta en las rudas formas de un hombre.

Mañana cuando todos me olviden muerto,
Cuando un monton de tierra me haya cubierto,
Y la muerte me arrulle feliz y en calma,
No me lloreis, amados hijos del alma.
Olvidadme, cual todos, y sed dichosos,
Que á cubrir el vacio que deja el padre,
Bastarán los cuidados, siempre afanosos,
Del amor infinito de vuestra madre.

VALENTIN L. CIRVAJAL.

Paz y concordia

La cuestion Profesor de las Clases Elementales del Centro Gallego, tan fecunda en incidentes, amenaza traer un conflicto, que á toda costa debemos evitar.

La actual Junta Directiva es querida y respetada por toda la Sociedad como tal vez no lo ha sido ninguna hasta hoy.

Compuesta de personas dignísimas, llenas de amor á Galicia, entusiastas por la prosperidad del «Centro»; dedicando á los asuntos sociales más tiempo del que acaso les permitian sus particulares ocupaciones, sacrificando muchas veces sus afecciones y sus compromisos personales en pró de la paz, de la armonía y de los sagrados intereses que les están encomendados, tienen, no solo el apoyo sinó tambien la gratitud y el respeto de la inmensa mayoría de los socios.

En en estas circunstancias surje la cuestion Profesor. Cinco miembros de la Directiva creyeron, en uso de su perfecto derecho, que debieron elejir para ese cargo al señor Castromán, y así lo hicieron. Seguramente que así creyeron llenar mejor la mision que les está encomendada; pero algunos socios opinan que la Directiva debió tener en cuenta ciertas consideraciones, y acudieron á ella manifestándoselo así. Fueron de esta misma opinion otros cinco miembros de la Directiva, y se entabló la lucha en el seno de esta Corporacion.

Surjió entonces un incidente que vino á complicar mas el asunto.

La sesion en que habia sido elejido el señor Castromán habia sido extraordinaria—Tres miembros de la Directiva, que no concurrieron á esa sesion, manifestaron no tener conocimiento de ella, por no recibir las invitaciones que el Reglamento dispone terminantemente se pasen por escrito á los vocales.

Respecto á uno de dichos señores está perfectamente constatado que no se la pasó tal invitacion por un olvido involuntario; respecto de los otros dos, aunque se tiene la conciencia de que tampoco les fué pasada, no está confesado como respecto al primero.

Evidenciada la falta de convocatoria á un miembro de la Directiva adolecen de absoluta nulidad los acuerdos de esta. 1.° por que está quebrantado el Reglamento, al no pasar convocatoria por escrito: 2.° por que no puede privarse á un vocal del derecho de votar, y acaso decidir con su voto: 2.° por que con sus razones puede inclinar por completo las decisiones de la Directiva. Dejando de mano otras muchas razones, vemos que el conflicto se agrandaba.

El digno Presidente del Centro, señor Rodriguez Alonso, que viene haciendo innumerables sacrificios por la Sociedad desde hace mucho tiempo, y dirijiéndola con mano firme y experta, animado de ese espíritu conciliador, que es la base de su carácter, invitó á todos los miembros de la Junta Directiva á su casa particular, para ver si en el seno de la confianza, libres de las enojosas trabas oficiales, se lograba encontrar una fórmula decorosa que resolviera de una vez esta cuestion, sin lastimar intereses, ni dignidad, ni amor propio de nadie.

Manifestaban los que votaron por Castromán el buen deseo de arribar á una aveniencia para probar que no era capricho ni terquedad la pasion en ellos dominante; que antes por el contrario, entrarian en un arreglo decoroso en homenaje á la paz á la armonía y á los intereses sociales.

Por su parte los otros cinco vocales manifestaban que su deseo no era otro que llenar el cumplimiento de la ley; conviniendo, por fin, unos y otros en la anhelada fórmula conciliatoria, que consistia en reconsiderar lo hecho y anular lo acordado en la sesion en que no se convocó al vocal antes mencionado.

Al dia siguiente se reune en sesion la Directiva. Se abre la discucion; no logran avenirse los de uno y otro bando en los términos del arreglo; y la mayoría confirma lo acordado en sesiones anteriores.

No sabemos quien tuvo la culpa: no es nuestro ánimo hacer recriminaciones. Creemos que hubo descuido en no convenir los términos precisos de la proposicion que debia presentarse, y de ahí nació todo.

Na hubo, no pudo haber mala fé. Se elijió mal camino al principiar la discusion; se agriaron los ánimos; se despertaron las diferencias y se echó todo á perder.

El Presidente, encargado directamente de velar por el exacto cumplimiento del Reglamento, vió una violacion en la nó convocatoria de que se deja hablado; vió confirmada esta violacion por la Junta Directiva y no quiso hacerse responsable ni cómplice de ella. Por tan poderosas razones presentó la renuncia de su puesto.

La Directiva, por una aberracion lamentable, acepta la renuncia. Inmediatamente renuncian cinco vocales mas, y la Junta Directiva, convocado el único suplente que faltaba, queda reducida á siete miembros. El Reglamento dispone que en este caso se llame á eleccionos.

Tal es el estado de la cuestion.

Ahora bien: ¿habremos perdido todos el juicio hasta el estremo de no comprender que la situacion es sumamente crítica para el Centro, y que un paso en falso puede agravarla profundamente?

Lo hemos dicho, los miembros de la Directiva son todos personas dignísimas y deben buscar el fácil medio de arreglar las pequeñas desintelijencias que hoy existen, y no dar lugar á que se transformen en profundas divisiones ¿que no tienen razon de ser.

Para nosotros, y para todos cuantos amigos de unos y de otros hemos oido, el mejor partido que se puede tomar en esta emerjencia es la convocatoria á una Asamblea.

Al estremo á que han llegado las cosas, no pueden por los esfuerzos aislados de la Directiva, volver á su anterior estado.

Nosotros creemos firmemente que una Asamblea reconocería por acuerdo expreso la buena fé y los grandes servicios prestados al Centro por toda la actual Junta Directiva. La declararía digna de su confianza y de continuar hasta concluir su periodo administrativo para evitar disgustos y diferencias tomaría algun acuerdo que no humillase á nadie respecto al Profesor y todo quedaría perfectamente arreglado.

La Asamblea vendria á manifestar su voluntad soberana de una manera noble y elevada para todos Borraría con el prestijio de su voluntad y de su soberanía todos los escrúpulos; y creemos que todos nos daríamos por muy honrados con inclinar respetuosos la cabeza ante sus decisiones.

No hay rencor en nadie y la decision de la Asamblea no puede ser rencorosa.

Hay un bello precedente que tiene bastante analojía con el caso actual. El Jurado, en la primera y única vez que se reunió dictó un veredicto, que puede ser modelo en su jénero por la moderacion y altura con que trató el asunto, y la solucion que dió honorable por igual para ambas partes, á la par que resolvia perfectamente el asunto sometido á su decision.

Nosotros exhortamos á nuestros queridos amigos de la Junta Directiva para que convoquen la Asamblea, en la confianza de que ese alto Cuerpo, inspirándose en los hidalgos sentimientos que adornan á nuestra Sociedad, ha de dictar una resolucion que llene de honor á nuestro Centro.

Démos todos esta prueba de sagrado respeto al Supremo Tribunal de nuestra Asociacion, y demostremos que cuando se trata del bien y de la honra de Galicia, todos somos hermanos cariñosos.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Los defensores de la Ley

Sin comentarios, por creer que no los necesita, publicamos á continuacion la renuncia colectiva de los cinco miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego, que han sabido caer dignamente antes que ser cómplices de las trasgresiones al Reglamento General.

Léase:

Sr. Vice-Presidente del «Centro Gallego» don Juan J. Perez.

Señor:

Despues de los últimos acuerdos tomados por esa mayoria de la Junta Directiva que V. actualmente preside, tanto el entonces presidente, como los vocales firmantes, quedábamos colocados en una posicion por demás crítica, á no ser que quisiéramos con nuestra presencia en la Directiva autorizar las resoluciones que aunque con *notoria injusticia* fueron tomadas por mayoria.

Pero no queremos ser responsables de la *injusticia* cometida, ni mucho menos de los falsos principios sentados.

Cuando las leyes son violadas, señor Vice-presidente: cuando se desconoce por completo los sanos principios; cuando una mayoria inconsiderada, no tiene inconveniente en cometer la más inconcebible trasgresion reglamentaria, los defensores de la ley no pueden ni deber permanecer un momento más formando parte de la Junta Directiva.

No obstante, señor Vice-presidente creimos de, nuestro deber concurrir á la sesion siguiente á la celebrada el primero de Marzo, porque, en el acto de esa noche pretendian algunos señores de esa mayoria salirse por la tangente, sentando en ella una solemne mistificacion, que nosotros estábamos dispuestos á combatir con todas nuestras fuerzas. Queriamos una vez más defender la verdad y la justicia que esa mayoría se empeñó y empeña en desconocer.

Sabiamos por otra parte, que se habia producido una renuncia, y queriamos saber á donde llegaba la nobleza y el compañerismo. Desgraciadamente hemos notado la mayor deslealtad en el procedimiento, porque en el caso ocurrente, esa mayoria ha dado una prueba de su intransigencia. ¿Cuál era señor Vice-presidente, el procedimiento que se debia poner en práctica, para obtener el retiro de la renuncia del señor Rodriguez Alonso? ¿No es verdad que debió ser muy diferente del que se ha observado? No era á los vocales firmantes á quienes tocaba indicarlo, pero si á los que piensan como el señor Vice presidente.

Nosotros en este caso hubiéramos obrado de muy diferente manera empezando por ceder en algo de nuestras ideas, y esto lo hubiéramos hecho en aras de la conciliacion, del compañerismo, y de los bien entendidos intereses de la colectividad que representamos. Hubiéramos sido respetuosos dando una prueba de nuestra simpatía al hombre que tantos servicios prestó á la sociedad en los momentos críticos por que ha pasado. Pero, ¡cuánta ingratitud! Los hechos están consumados señor Vice-presidente. La injusticia y la ingratitud, se dan la mano. Las vulgares ambiciones tienen ancho y libre campo. Pero los que hemos defendido hasta el último momento la justicia y la equidad, no hemos de santificar ese estraño modo proceder.

Por lo expuesto, señor Vice-presidente, comprenderá esa Directiva que nos es imposible formar parte de ella. Sírvase pues, aceptar la renuncia indeclinable que hacemos de los respectivos cargos á que hemos sido elevados por el voto de nuestros consocios. Rogándole quieran eximirse de nombrar la comision que es de práctica, porque ella no nos hará retroceder de nuestra bien meditada resolucion, y deseándole el mejor acierto en la direccion social, nos es grato saludar al, señor Vice-presidente y demás miembros que componen esa Directiva, á quien Dios guarde muchos años.

Miguel Lista—Juan A. Perez—
José Ferreria—Ramon Cotelo—
José Piñeiro.

Montevideo, Marzo 5 de 1883.

¡La marea sube!

Los miembros de la Junta Directiva del «Centro» erigidos en Supremo Poder Dictatorial, se han

reunido el lúnes en número de SEIS, y constituidos en *sesion*, aceptaron la renuncia colectiva de la minoria, en la forma que expresa la nota que á continuacion insertamos, remitida el martes á sus respectivos destinos.

Es de admirar la *actividad* desplegada por la Junta Dictadora. No hay vuelta que darle; ella *deguella* a lo Rosas, sin freno ni barreras; nosotros hemos de quebrarla por el medio, pero con la ley en la mano.

Somos *principistas*, y tenemos horror á esas dictaduras donde quiera se presenten.

Léase el nuevo *ukase* de lo modernos *Rosas* del Centro Gallego.

Si no se hacen célebres de esta echa, nunca llegarán á serlo. Los *barros* ya no se cuentan.

¡La marea sube de punto. ¡Ojo, señores consocios!

Centro Gallego.

Montevideo, Marzo 6 de 1883

Señor:

La Junta Directiva que provisoriamente tengo la honra de presidir, acordó en sesion de ayer, el aceptar la renuncia que en carácter «de indiclinable» elevó Vd. de miembro de la misma.

A pesar de los términos un tanto fuera de órden en que dicha renuncia viene formulada, crée esta Junta conveniente para la buena marcha social, el no entrar á rebatir alguna de sus partes; pues está dispuesta á no poner estorbos en su camino y llegar una vez por todas, al término de sus propósitos.

Al mismo tiempo, tengo especial encargo para dar á Vd. las más expresivas muestras de agradecimiento por los patrióticos y desinterados servicios prestados por Vd. á esta institucion, lamentando al mismo tiempo el verse privada de su valioso continjente.

Aprovecho la oportunidad de reiterar á Vd. mis respetos, y saludarlo atentamente.

José Mariño — Vice secretario.
Juan José Perez — Vice-presidente.

Sr. D.....

Monumentos religiosos

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

(*Conclusion*)

Los *Monumentos Religiosos*, son el embellecimiento de los pueblos: la campana del Templo, es voz del cielo, que nos llama á la *Oracion* y la *Penitencia*, verdadero camino para llegar á la pátria celestial. Parece mentira que se piense en derribar templos, y no se piense en crear Bancos Agricolas, cajas de Ahorros y Talleres Industriales; que la cruz sea abolida, y el catecismo anulado, por unos hombres que se llaman supremas inteligencias y grandes hombres de Estado. Sin Cruz y sin Altar, la civilizacion desaparecería, bajo el peso de la fatalidad.

Os ruego, querido amigo, que modifiqueis vuestro criterio libre—cultista y burocrático, pensando seriamente en la salvacion del alma. No os expongais á las furias de los soberbios; concentraos en la Fé y aspirad á una vida de piedad, lejano siempre de altaneros y meticulosos

La Religon católica, con sus Monumentos y sus costumbres, es una civilizacion de Paz, que unifica, consuela y salva. No riñe con las riquezas; no mata las ambiciones nobles: exige solamente *Amor y Caridad*, que es lo que la época moderna rechaza.

Los Monumentos Religiosos, pueden caer al suelo bajo la piqueta sensualista y brutal; pero la piqueta no matará la fé, aliento del espiritu.

Convengo en que conventos ya ruinosos, vengan al suelo, si es que, reformados, no pueden servir para otros usos útiles á la sociedad. Pero derribar templos, para dejarlos en escombros y crear en su defecto lo que no hace falta, me parece una diabólica invencion. Bibliotecas y retablos he visto yo arrinconados y roidos, que la impiedad arrebatara á los conventos, llevada de su espiritu de destruccion.

Reconciliaos con el arte cristiano; abandonad el criterio neo-pagano, y pensareis despues con más acierto; dando asi un mentís á los que piensan que el que como vos, procura cohonestar con el siglo, no puede modificarse.

Vos sois dócil y bondadoso. ¡Corazones sensibles y magnánimos! ¡Servid siempre para algo!

No os dejeis sujestienar por el espíritu mundano, pues necesario es vuestro concurso para el triunfo de la verdad. Bello es el arte cristiano, y no esposible que pueda retroceder. Soñar con la salvacion, es para el mundo una utopía. ¿Y quién puede vivir sin soñar?

El que vive solamente para lo perecedero, no puede sentir fruiciones de felicidad. Soñar con lo ideal es buscar la perfeccion. Vivir en el antro de la duda, es una verdadera desesperacion. La humanidad vive enmarañada como una madeja, y solo la Religion puede hacerla pensar en lo inmortal y sublime. Buscareis en el amor la dulzura de vuestra alma solitaria, y no la encontrareis. Llora por el cautiverio en que la tiene sumida la ingratitud y el abandono, y rompe á llorar desconsolada. ¿Y por qué llora? Llora porque no la comprende el mundo. Sombria y pensadora penetra en los claustros de los monasterios, y un hálito divino la consuela y fortifica. En el silencio oye la voz de la penitencia, y encuentra por fin el Centro de gravedad de su soñada dicha. ¿Qué alma mundana, sumida en grosero barro, os consolará y comprenderá, mi querido Buceta? ¡Oh pocas Lauras y Beatrices cruzan por la tierra.

En los teatros, los circos y salones perfumados por el aroma sensual; levantados merced á privaciones y lágrimas de millares de infelices, sereis adulado y bien recibido, si os presentais rozagante y satisfecho, haciendo ostentacion de riquezas y preeminencias sociales.

¡Oh amigo mió! cuando hayais experimentado las burlas y desencantos de la gente inhumana, nó direis que se derriben los monumentos religiosos, y os reconciliareis con el misticismo. Teneis aun que pasar muchas peripecias para conocer la ternura y lo útil de la religion. Considerado todo lo que de ello emana, como elemento de bienestar no se puede menos de considerarla como la epopeya de la felicidad. Vos no habiais de festejar la infamia y la desvergüenza, maldiciendo el Sol que fertiliza los campos y alegra el corazon.

Buscais soluciones para los problemas sociales, y no los encontrareis más que en el misterio fluido de la Religion.

Ella es aurora de púrpura y esmeralda, que no puede eclipsarse: reconciliaos con ella, y dejad que los Aquilones del mal, rujan sobre vuestra cabeza.

Os saluda de corazon vuestro amigo y hermano

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA

III

No debió ser D. Rodrigo afortunado del todo en amores, á deducir de la poesia que le dedicó Cartagena, siendo ambos «competidores en servicio «de una dama, yendo tan mal al uno como al «otro.»

Las cuatro canciones amorosas que de él hay en el Cancionero (1) son otras tantas querellas de un corazon lastimado, no menos que atinadas reflexiones sobre lo deleznable de los afectos de la tierra y sus congojas.

Una de ellas es muy sentida:

Los dos cuidados guerreo
Que me dan pena y sospiro:
El uno cuando no os veo,
El otro cuando vos miro.

Mirándoos, de amores muero
Sin me poder remediar;
No os mirando, desespero
Por tornaros á mirar.

Lo uno cresce en sospiro,
Lo otro causa deseo,
Del que peno cuando os miro
Y muero cuando no os veo.

Las otras tres canciones, todas de doce versos, empiezan asi respectivamente:

Quien de amor libre se viere
Entonces piense que vive,
Pues la vida del que quiere
Por mas que muerta se escribe.
. . . . . .

La mas durable conquista
De esta guerra enamorada
Es una gloria delgada
Que se pasa sin ser vista.
. . . . . .

Es la vida sospechosa
De parte de amor venida,
La muerte mas conocida,
La pena mas peligrosa.
. . . . . .

Por ellas se vé la constante tendencia de Altamira á la poesia reflexiva, carácter que le distingue singularmente entre los poetas de su tiempo. Ni en los *villancicos* pierde su musa el estilo genuino del pensador gallego, como puede observarse en el que copiamos:

Mas pierde de lo que piensa
Quien esperanza perdió,
Si la vida le quedó.

Que la esperanza perdida
Todo consuelo devieda, (1)
Do el triste cuerpo que queda
Sepultura es de la vida:
A do vivo sepultado,
Vivira el que no murió
Cuando esperanza perdió.

Del infierno el mayor mal
Dieen que es no ver á Dios:
Luego el mio es otro tal,
Pues no espero ver á vós;
¿Y como podré ya veros,
Que de llorar ciego estó
Desque esperanza murió?

Mi vida y mal sin medida
En amor echaron suertes:
Al dolor cupo la vida,
Y á la esperanza mil muertes;
Por do tal desaventura,
Bien dirá cualquier que só
El mas triste que nasció.

Igualmente conceptuosos son los que empiezan:

¿Qué mayor desaventura
Pudo ser
Que veros para no os ver.
. . . . . .

Su muerte vido el que os vió,
Y quien no os vido
No debiera ser nascido.
. . . . . .

Este último *villancico* es de Lope de Sosa; pero compuso la copla el vizconde de Altamira.

Tambien hay en el Cancionero de Castillo un fragmento ó *esparsa* que le pertenece:

Señora de hermosura,
Guía de los desdichados,
Fuente do mana tristura

(1) Estas canciones que complió Castillo, se hallan tambien en un Cancionéro manuscrito de la Biblioteca Real, como originales de EL VIZCONDE.

(1) DEVIEDA: veda.

Y donde nascen cuidados;
Carrera de los errados,
Porque en el camino mueran;
Dolor de los que en ti esperan,
Si piensan ser remediados.

Sino la composicion, á lo menos su sentido se completa con los versos que pone en boca del vizconde el autor del *Infierno de Amor*, en cuyos floridos senos hubo lugar de justicia para Rodrigo de Moscoso. Dice Garci Sanchez de Badajoz en el citado poema:

Vi tambien andar penando
El vizconde de Altamira;
En amores contemplando,
De rato en rato sospira
Muy amenudo hablando.
Diziendo con gran tristura:
«Aved un poco mesura,
No me deis ya más cuidados,
Que bien bastan los pasados,
Señora de hermosura,
Guia de los desdichados »

REMITIDOS

Señor R. C. de La Union Gallega.

Tengo muy poco tiempo disponible para ocuparme de leer diarios y ménos periódicos, y muchisimo ménos para seguir contestando á quien tiene por oficio buscar tela para decir algo. Sin embargo de esto, voy á decirle que es Vd. muy dueño de no creer en la sinceridad de mis palabras; pero como igual derecho me asiste, es como si no hubiera dicho nada.

En lo referente á sus suposiciones (quizá por via de consejo), es prejuzgar demasiado, y por otra parte, creyéndome con criterio propio, no necesito de sus indicaciones por hoy, y mañana ... todavia no llegó.

A su crítica debo manifestarle que basta confrontar mi carta publicada por Vd. y su contestacion para ver que, (si no es equivocacion a su gusto) le sobra mala fé y siendo ello bastante para que no mereciera contestacion, doy por bastantes estas líneas hasta que, Vd, y todos los que no saben defender su causa sin denigrar á los que están del lado opuesto de su defendido, concluyan su empresa.

Aquí señor Director doy fin.

Su affm. S. S.

Manuel Rodriguez Castroman.

A mi inolvidable Corme

¡Ay Corme del alma mia,
Donde se meció mi cuna,
Donde todo resplandece
Cual estrellas, Sol y Lun.

Allí en mi infancia gocé,
Placeres nunca olvidados,
Delicia de mil delicias,
Encanto de mil encantos.

Alli donde el amor se respeta,
Donde hay sanos corazones,
Donde no cambian al justo
Por mentidas ilusiones.

Allí es un paraiso,
Un regocijo del alma,
Donde se agotan virtudes,
Lealtad, amor y calma.

Me acuerdo de aquellas fiestas,
Que en la plaza se bailaba,
Y con risueña armonia.
A quien llevaba la palma.

Allí hermosas aldeanas
Lucen el bello refajo
Dengues panuelos de seda
En rostro desengañado.

De lejos os envio un suspiro
Hermosas ninfas de ahí
quizá me tengais en olvido
Y no os acordeis de mí.

Mas yo os juro de veras,
Ninfas hermosas de claro
Mientras mi existencia exista
Jamás seré olvidado.

¡Oh! puerto digno de amor
Sanitario y verdadero,
Gente de dulce querer
Encanto del forestero.

Lejos de ti Corme querido
Gozo tan solo el deseo
De un dia grande y dichoso
En que regrese á tu seno.

Ramon Corral Souto.

Montevideo Febrero 26 de 1883.

MISCELANEA

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro San Felipe una variada funcion dramática, á beneficio de la señorita Amalia Aragon, con el concurso del actor cómico Eduardo Carmona. La funcion es dedicada á las Sociedades «Romea» y «Centro Catalan», y el interesante programa está compuesto de las siguientes piezas:

1.° Despues de la brillante sinfonia, subirá á la escena la chistosa comedia en tres actos titulada: INOCENCIA.

2.° La graciosa petipieza en verso, escrita especialmente para el señor Carmona, titulada: *¿Silva ó Aplausos?*.

3.° La escena cómica en verso, original de D. Eduardo Carmona, en la que dicho señor cantará malagueñas, titulada; *¡El Apuntador!*

Hé aqui las líneas que la beneficiada dirije:

AL PUBLICO—Teniendo presente el extraordinario éxito que obtuvo la última vez que fué puesta en escena por la Sociedad «Talia» la obra que he elegido para mi funcion de gracia, y atendiendo á los pedidos de varias señoritas para que se repitiera, hoy que cuento con el concurso de los señores que desinteresadamente van á tomar parte en esta representacion, abrigo la esperanza que, tanto las sociedades á las cuales dedico mi beneficio, como el galante público *Montevideano* dejarán, cumplidas mis aspiraciones.

Ahora, solo me resta manifestar mi reconocimiento á todos los que me prestan su valioso concurso.—*Amalia Aragon.*

***

Por carta recibida últimamente de Barcelona, se sabe que la bandera del Centro Gallego viene ya en camino, y estará aquí dentro de diez á quince dias, lo más tardar.

¡Ojalá! que al ser recibida podamos cobijarnos todos entre sus pliegues, zanjadas ya las dificultades con que actualmente luchamos, pero que estamos seguros no acarrearán mayores escisiones, puesto pue para ello no vemos fundamento alguno, sinó que todo depende de una ofuscacion del momento.

***

Se vende una coleccion del periódico *El Americano* que ha redactado en Paris el ilustrado publicista D. Hédtor Florencio Varela.

Se halla perfectamente encuadernado con pasta, y puede obtenerse por un módico precio tan intaresante obra, digna de figurar en las principales bibliotecas.

Diríjanse á ecta imprente los interesados.

***

Hemos recibido un paquete de números de nuestro ilustrado colega *El Eco de Galicia* de la Habana, al cual acompa una carta del señor Administrador del mismo encargaudo al de La Union commo Agente en esta capital.

Cumplimos con el grato deber de recomendur á nuestros paisanos esta interesante publicacion gallega quo acaba de ser engalanada con una bonita alegoria en su encabezamiento, perfectamente hermanada con los escojidos materiales que en cada uno de sus números contiene.

El precio de la suscricion es de ps. 7,50 por año. Felicitamos sinceramente al estimado colega por las notables reformas con que ha saludado el año nuevo.

NOTICIAS DE GALICIA

La empresa del ferro-carril de Vigo que tambien tiene á su cargo el ramal de Redondela á Pontevedra, ya tiene expropiado y pago el solar necesario para la estacion de la primera de las expresadas ciudades.

—

En Mondoñedo ha visto la luz pública un nuevo periódico titulado «El Eco Mindoniense».

Ya son dos los periódicos que cuenta aquella ciudad, donde hasta hace pocos meses no existia ninguno. ¡Adelante!

—

El distinguido escultor gallego, señor Sanmartin llegó á Madrid procedents de Italia, en donde ha dejado ya modelada la nueva estátua de Colon que debe colocarse en el arsenal de Cartajena.

—

Vuelve á decirse que se establecerá en la Coruña una comunidad de frailes dominicos.

—

En el lugar de Puente Pedriña, (Santiago) y casa de un pobre labrador se declaró un violento incendio, motivado segun se dice á que la luz que ardía delante de una imágen cayó sobre la cama donde dormía una niña de muy pocos años, y que fué conducida al Hospital en gravisimo estado.

—

Ya se halla preparado en Lugo el local que ha de ocupar la Audiencia provincial.

—

Un herido que ingresó en el hospital de Pontevedra fué hallado por la guardia civil en la carretera de Vilaboa en tan grave estado, que hubo que administrarle la Extremauncion. Se llama Tomás Portas, y el agresor André Pintos, que se dió á la fuga, pero que ya fué capturado por individuos de aquel cuerpo.

—

El señor don Lesmes Pascual, digno hijo de Vigo, ha presentado una instancia á la corporacion popular obligándose en ella á construir una plaza de abastos tan pronto como se le presenten los planos y demás preliminares concernientes al efecto.

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

Se vende en la Administracion de este periódico, San José 176.

AÑO II — Montevideo, Domingo 11 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 92

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

De oprtunidad

Tratándose en los momentos actuales del pensamiento surgido para aliviar la desgraciada suerte de nuestro ciego poeta Lamas Carbajal, creemos de oportunidad trascribir la siguiente carta con que el malogrado Ruiz Aguilera saludó la aparicion del libro de versos que con el título *Desde la reja* ha dado á luz el inspirado Carbajal, y en el cual se halla su testamento, que hemos trascrito en el número anterior.

Habla Ruiz Aguilera:

Correspondencia literaria

Sr. D. Valentin L. Carvajal.

Julio 22 de 1878.

Mi buen amigo y muy querido poeta: con indecible placer recibí su afectuosa carta del 13, y por el mismo correo el ejemplar de su nueva coleccion de poesías titulada *Desde la reja.*

Se lamenta V. de que sus ocupaciones le hayan impedido escribirme antes, y yo, á mi vez, siento que esta delicada susceptibilidad de su cariño (nunca puesto en duda por mí) haya podido obligarle á pedirme que le dispense; cuando, al contrario, tiene V. mas derecho que nadie, por sus particulares circunstancias, á que le agradezca la fineza de su recuerdo. Yo sí que debiera culparme por mi silencio, á no absolverme de él (como me veo en la necesidad de repetir con frecuencia) mis padecimientos habituales que hace cosa de dos años me privan de todo trabajo que exija cierta concentracion de espíritu. De manera que lo poco que de vez en cuando publico, es ya conocido ó bien productos de trabajos anteriores á éste mal estado de salud, que en casi su totalidad conservo inéditos, en cumplimiento de compromisos contraidos con la persona que ha de editarlos cuando le parezca ocasion oportuna. Algo de ellos conoce el amigo Curros y Enriquez.

Yo que no tengo grandes motivos para contarme entre los hombres que son ó parecen felices á juicio del mundo, y que lo soy hasta donde es posible, porque no exijo á las cosas lo que está fuera de su naturaleza, jamás he comprendido el escepticismo, que como una plaga funesta se va apoderando de todos, y en los poetas lo comprendo menos, porque el poeta, en mi concepto no debe ser el cantor y el apóstol de las esperanzas. de los ideales, de los consuelos y de las afirmaciones. Su destino se trunca y se tuerce—á mi ver—cuando se convierte simplemente en éco y órgano de la tristeza, de la desesperacion y de la duda.

Tengo que decir á V. algo más, y como no puedo aquí, suspendo mi carta.

Julio 25.

La realidad tiene aspectos diversos de que no es dado prescindir, así es que cuando las corrientes de la moda (entre otras causas) conducen al poeta á tomar de aquella los mas dorolosos y los mas terribles, excluyendo los restantes, la expresion de la vida resulta incompleta, deficiente, y en definitiva, falso el arte, á quien solo consigue hacer aceptable en tales épocas yá las singularidades de los conceptos, yá explendores de la fórma.

Otro mal ocasiona el escepticismo (ingénito y espontáneo, no hay que dudarlo en unos; efecto de una servil imitacion en los mas) y es cierto afeminamiento enfermizo, que es la nota dominante desde Heine y desde Musset hasta nuestros dias, el cual se produce en desmayados ayes, ó en composiciones de mas consistente y vigorosa estructura mecánica, pero cuyo fondo acusa el mismo vicio interior que estas.

No quiero hablar de la filosofomanía, otra preocupacion tambien de moda en las bellas letras y que á no pocos poetas pudiera apartar de los fines eternos y superiores del arte; los cuales muy lejos de rechazar la verdadera filsofía, siempre (á escepcion de los tiempoo de decadencia) siempre se han hecho accesibles con su necesario concurso. Si la vacuidad de la poesía en peterminados periopudo hacerla considerar como un entretenimiento pueril y de interés nulo, la falta de ponderacion justa entre el elemento estético y el científico en la obra artística, falta de ponderacion resultante del predominio casi absoluto del último, privando á la poesía de su gracia, de su verdad, de su frescura y de su espontaneidad naturales, hará si continúa, que el público aparte sus ojos y su atencion de objetos que, si alguna vez logran producir en él la emocion que espera, es á costa de molestas meditaciones de que nunca ha menester la belleza, bastándole presentarse para ser amada.

De propósito me hé detenido en las observaciones que anteceden, por que si en tanto y tanto poeta como se tiene por escéptico, el escepticismo carece de verdadero fundamento, el que usted se atribuye (y yo no lo juzgo tal) desgraciadamente arranca de una de las desdichas mas grandes que pueden aflijir al hombre. Si otros crearon fantasmas imaginarios, que la realidad de la vida forzosamente habia de destruir con el tiempo, acusense á sí mismos y no á la providencia ni á la sociedad, de los desengaños que reciban: el mendigo que acaricia y alimenta la idea de que ha de ocupar un trono, ¿á quien, sino á su propio error, debe culpar de que ilusion tan desatinada no llegue á realizarse jamás? En la juventud, sobre todo, es frecuente figurarse el mundo como un paraiso lleno de celestes delicias; y despues se asombra uno de que no sea verdad lo que nunca fué mas que un sueño ó un delirio.

Pero Vd. no es segun se imajina, escéptico; Vd. no ha perdido todos sus ideales, segun expresa en su carta. Lo que Vd. hace es exhalar ayes de profunda amargura por la inmensa y cierta desgracia que ha venido á nublar los días más hermosos de su vida, pero en los cuales ni un acento impío que yo recuerde al menos, revela que haya perdido la esperanza en Dios, ni la fé en el progreso humano; y es porque si bien falta luz á sus ojos, no han penetrado en su interior las sombras que preceden á las grandes tinieblas del alma,

El nuevo libro de Vd.: *Desde la reja,* como los preciosos publicados anteriormente, es una protesta viva del escepticismo en que se supsne haber caido. El fondo de este libro es triste como el cielo en los últimos dias del año, es decir, con una tristeza interesante, bella y comunicativa, porque es natural, porque es lejítima. Rasgos de esquisita ternura, ungion religiosa, que á traves de las lágrimas deja vislumbrar la resignacion de un alma rudamente combatida; esto, y no las desesperaciones ficticias, ni los artificiosos ayes de la sensiblería de salon, es lo que se encuentra en las sencillas pájinas que motivaron mis desaliñados renglones.

Vd. es jóven, y apenas conocido en la república de las letras, mereciendo, y mucho, serlo con notoria justicia; me remite su última coleccion de versos, no pretendiendo «*siquiera* (*dice*) *que la lea porque le seria demasiado penoso; ambiciono únicamente que lleguen á su poder para que al leer la portada del libro me recuerde un solo instante, y sepa que en este apartado rincon hay quien guarda en su alma un sentimiento de veneracion y cariño.....etc.*» y yo que con gran sentimiento mio, no puedo corresponder como quisiera al honor que con frecuencia me dispensan muchos jóvenes, á quienes me complazco en oir y agradezco la confianza que les inspira la sinceridad de mis palabras, los cuales desearían que mi pobre pluma se dedicase al exámen de sus obras, empresa punto menos que imposible para mí; primero, por que no hago profesion de crítico y faltaria autoridad á mis juicios; segundo, por que no tendria tiempo bastante para ello, aunque abandonase del todo atenciones sagradas y perentórias; y en fin, y principalmente, por mi falta de salud, yo, repito, no puedo menos de quebrantar mi propósito, saludando con mi humilde elogio el autor de las sentidísimas composiciones que entre otras notables por su color local y por la dulce melancolía, que es como la esencia que exhalan las flores del Parnaso gallego, llevan en su libro *Desde la reja,* los títulos siguientes:

En el Cenenterio de Vigo.
Unha vendimia n'o Riveiro.

* * *

O Gaiteiro.
Mi Testamento.
Esperanza en Dios.

Le desea toda clase de felicidades su affmo.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Números que asombran

En un bien pensado y laborioso artículo publicado por nuestro colega el «Diario de Lugo», titulado «Estado aflictivo económico del país gallego», encontramos datos recopilados sobre las contribuciones que gravan nuestra provincia y que nos hacen conocer palpablemente el estado angustioso por que está atravesando, debido á la multitud de gabelas que al Erario tiene que satisfacer, irremisiblemente, sopena de los apremios y embargos què como segunda y terrible plaga le asolará.

Nos concretamos á enumerar los infinitos conceptos por que este distrito tiene que satisfacer al Estado, cantidades que ignoramos de donde las ha de sacar y de que medios se ha de valer para realizarlas, paralizadas como están las industrias y el comercio y con una cosecha relativamente pobre.

A no ser por lo prácticamente que se vé y la incontrovertible lógica de los números, que demuestran evidentemente la verdad de las grandísimas contribucienes que soportamos, á cualquiera se le ocurriria decir que no podian existir tales gravámenes en un partido que con tan pocos y señalados elementos de vida cuenta.

En el actual año económico, tiene que ingresar el partido de Rivadeo las cantidades siguientes.

Ayuntamiento de Rivadeo: Por consumos y cereales, 48,433 pesetas. Por sal, 10,55,57. Por cédulas personales, 6.330. Por contribucion industrial, 16.079'75. Por territorial 97.731, que forman un total de 179,134'32, figurando con la riquez

imponible de 399 550. Ayuntamiento de Barreiros: Por consumos y cereales, 13.491'20 pesetas. Por sal, 5.685'70. Por cédulas personales, 2.409'50 Por industrial, 1.574'12. Por territorial, 59.385'18 Total 82.545'70 figurando con la riqueza imponible de 243.351. Ayuntamiento de Trabada: Por consumos y cereales, 11.847'30. Por sal, 4.786'70. Por cédulas personales, 2.213. Por industrial, 768'50. Por territorial, 49.606'20. Total, 69 281'79, figurando con la riqueza imponible de 202.850. Ayuntamiento de Villameá: Por consumos y cereales, 7.751'89 pesetas. Por sal, 1.962'26. Por cédulas personales 1.319. Por industrial, 178. Por territorial 20,423'35. Total 31.645,18, figurando con la riqueza imponible de 83.181. Y el Ayuntamiento de Villaodrid: Por consumos y cereales 13.115'08 Por sal, 3.617'57. Por cedulas personales, 2.396'50 Por industrial, 906'67. Por territorial, 40.256'49 Total 57.346'74, figurando con un capital imponible de 151.676. Resultando que todo el partido, tiene que ingresar, por los conceptos ántes enumerados, la aterrádora suma de **419.952 pesetas 73 céntimos,** ó reales vellon, 1.679.809'32.

Dedúcese de lo consignado que al Ayuntamiento de Rivadeo, le queda sobrante para atenciones de la vida de sus habitantes poco más del 55 por 100. Al de Barreiros el 66 por 100. Al de Trabada el 65 por 100. Al de Villameá el 61 por 100, y al de Villaodrid, el 62 por 100.

¿Pueden con estas cifras soportar las necesidades de la vida los habitantes de estas comarcas? A nadie se le oculta la imposibilidad de sobrellevar tales cargas y basta solamente considerar lo que les cuestan la manutencion, jornales, aperos de labranza, etc., etc., para venir en conocimiento de que todo cuento trabajen y adquieran en el año, no les basta, ni con mucho, para el pago de tan absurdos tributos, despues de sufrir las mayores privaciones y la más espantosa miseria. ¿A quién estraña la emigracion con este estado de cosas? Los infelices que del suelo patrio huyen del hambre que aquí les acosa, tienen que buscar en atro cualquier punto el pan para su sustento que aqui no encuentran.

No es posible, á contiauar así, que podamos soportar un año y otro año tanto y tanto impuesto, y no está lejano el dia en que el Tesoro público se incaute de nuestras propiedades, y pasemos de hecho á ser siervos del terruño.

Nuestros representantes no escuchan el clamoreo de los pueblos y se hacen sordos á nuestras voces y peticiones fundadas en la razon, continuando la tarea emprendida de aniquilamiento, bajo la denominacion de «servidores del Estado».

Las Riberas del Eo

Todo está arreglado

Segun el criterio de los señores que componen a actual *media* Junta Directiva del Centro Gallego, la cuestion nombramiento de Profesor ha quedo *satisfactoriamente* resuelta, y *las cosas en su primitivo estado,* con solo el acto de *política casera* que para nosotros importa la renuncia del señor Castreman y su aceptacion en las actuales circunstancias.

¡Qué lamentable equivocacion padecen nuestros dictadores!

A tal grado de ofuscacion han subido que no alcanzan á penetrarse de que no se trata de una cuestion de personas, y sí de principios sagrados que es necesario sustentar á toda costa?

Serénense los señores *dictadores*; mediten un poco sobre sus resoluciones y no se verán en el caso de estampar en documentos oficiales como el que á continuacion insertamos las mayores involucraciones y las más graves inexactitudes.

¿Quedan las cosas en su primitivo estado, cuando está aun subsistente el acuerdo injusto y atentatorio que motivó la exposicion-protesta?

¿Que dan las cosas en su primitivo estado, cuando existe una trasgresion flagrante del Reglamento General, que trajo por consecuencia las renuncias, aceptadas, del Presidente y cinco miembros más?

Por Dios, señores *dictadores*; si en particular puede cada uno hacer *de su capa un sayo*, en documentos oficiales es preciso que no se falte á la verdad tan á sabiendas, como se falta en la nota siguiente, que firman los dos *leaders* del antiproteccionismo.

¡Oh! Aquí sí que aparece bien clara *la muestra de los botones* de que nos hablaba cierto *orador de Ginebra* en cierta y determinada ocasion, sobre cierta y determinada Beneficencia.

Pero oigamos á los modernos *Latorritos* del «Centro», ayer tan separados en ideas y opiniones, que eran la antítesis uno del otro, y hoy tan hermanados por la fuerza de.....los acontecimientos, que bien pudiéramos decir de ellos parodiando al señor Profesor Castroman: *vivieron bajo un mismo techo* y COMIDOS á una misma mesa.

Hablan los órgasos de la *media* Junta *Dictadora* (Directiva quisimos decir).

Centro Gallego.

Montevideo, Marzo 9 de 1883.

Señores:

Por motivos que son del conocimiento de Vdes. la Junta Directiva que actualmente presido, no ha podido contestar en el plazo reglamentario á la exposicion-protesta que con fecha 16 de Febrero próximo pasado presentaron Vdes. contra esta Directiva, y á la cual dió motivo el nombramiento del Profesor para las Clases Elementales de este «Centro.»

Plácele hoy á esta Directiva, y á mí en su nombre, el comunicar á Vdes. que la cuestion está satisfactoriamente resuelta y por tanto la dicha exposicion queda sin valor alguno.

El señor Castroman ha presentado renuncia del cargo que desempeña, donando sus haberes devengados á favor de la Caja de Proteccion y ofreciéndose gratuitamente á seguir dando clase en tanto no se nombre la persona que ha de reemplazarlo, lo que fué aceptado por esta Junta en todas sus partes.

Creo pues que dado este paso por el señor Profesor, quedan las cosas en su primitivo estado y por consiguiente zanjadas las complicaciones á que dicho nombramiento dió motivo.

Aprovecho la oportunidad de saludar á Vdes. atentamente.

Juan José Perez—Vice Presidente—*José Mariño*—Vice-secretario.

Señor D. Francisco Vazquez Cores, D. Ramon Cerdeiras, D. Francisco Galdo, D. José Calleja, D. Andrés Calvo y D. Jesús M. Rey.

El Dr. Riguera Montero

ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nuestro ilustrado compatriota y paisano, el doctor D. José M. Riguera Montero, acaba de presentar ante el Honorable Consejo de la Universidad Mayor de la República la exposicion que á continuacion insertamos.

«Señor Rector de la Universidad y demás miembros del Honorable Consejo Universitario.

José Maria Riguera Montero, Bachiller en Ciencias y Letras y Doctor en Jurisprudencia, graduado en ese Establecimiento en las respectivas colaciones de los años 73 y 78, domiciliado en esta Capital calle de Ibicuy núm. 144, ante U. S. y el Honorable Consejo con la debida consideracion y y respeto comparezco y expongo: que de los documentos adjuntos en f. 16 útiles *ad effectum videndi* y en carácter devolutivo, consta:

1.° Que ántes del año 70, en que me vine á esta República, habia cursado y aprobado dos años de Teología con todas las demás asignaturas prévias al estudio de cualquiera otra Facultad mayor, entre las cuales se hallan los IDIOMAS CASTELLANO, LATINO y GRIEGO, cuyos conocimientos gramaticales acredité hasta la satisfaccion de haber obtenido en el correspondiente exámen la nota de *meritíssimus* ó sea la de *sobresaliente.*

2.° Que en el mismo año 70, en que llegué á este país, he fundado con mi ex sócio Don Manuel Fernández Narváez, el *Instituto Oriental,* primer establecimiento de enseñanza superior que se fundó en Montevideo, porque amante del ejercicio de todos los derechos inherentes ó congénitos á nuestro sér, siempre creí que la libertad de enseñanza no podia estar completamente subordinada al monopolio ó privilegio de ninguna Universidad, ya que ninguna Universidad puede ostentar el título legítimo de ser el único foco de la vida intelectual.

3.° Que el *Instituto Oriental* ha sido incorporado mas tarde al acreditado colegio *Liceo Montevideano*, en el cual, segun resulta demostrado á f. 10 y f. 11 y demostracion que puede corroborarse por las respectivas actas de exámenes, he continuado, entre otras clases, al frente de la de LATINIDAD, dando por resultado que mis discípulos, al ser presentados á exámen público en esa Universidad, fuesen todos éllos clasificados por la Mesa Examinadora con la nota de *sobresalientes.*

4.° Que, como es público y notorio y se comprueba por el testimonio de los infrascritos Directores, he sido ya sucesiva ya simultáneamente PROFESOR DE LATINIDAD en los otros colegios particulares *Galaico-Americano*, de *Solís* é *Hispano-Uruguayo*, hasta el año 76 en que por simple decreto del ex Gobernante coronel Latorre, se suprimió esta materia por *innecesaria*.....cuando la vemos figurar como indispensable para las carreras científicas en todas las demás Universidades del mundo.

5.° Que, como tambien es de pública notoriedad y así resulta de las notas de f. 13 y 14 extendidas y suscritas por los respectivos Secretarios Doctores Berinduague y Perelló, era, además, por nombramiento del Consejo Universitario, á indicacion del Señor Catedrático titular Doctor D. Manuel Garzon, CATEDRÁTICO INTERINO DE 2.° AÑO DE LATINIDAD cuando en últimos de Mayo del 76 se suprimió la clase «que con aplauso de todos he regenteado—dice en su nota el Doctor Perelló—agradeciéndoseme en consecuencia los servicios prestados á ese Establecimiento» y clase que he tenido la abnegacion de seguir desempeñando particularmente y sin retribucion de ningun género, á instancia de los alumnos matriculados que voluntariamente quisieron continuar el curso para aprobar el año como lo aprobaron ante Tribunal competente, segun octa de f. 16, el 2 de Febrero de 1877.

De todo lo expuesto y probado con la claridad y precision que el asunto por su naturaleza requiere, resulta que no podré merecer de hombres doctos como los de esa H. Corporacion la censura de *aventurero* ó *temerario,* ni áun incurrir ante su ilustrado criterio en la falta de *inmodesto*, si me conceptúo y declaro con aptitudes y méritos suficientes para optar *por concurso público de oposicion* al desempeño de la cátedra del IDIOMA Y LITERATURA LATINA legalmente restablecida en nuestra Universidad, solicitando, en tal virtud, de ese Honorable Consejo se sirva tenerme por presentado, á los efectos del caso, con todos los documentos de que dejo hecho referencia.

Y para el caso de que á algun otro aspirante *sin títulos, ni méritos, ni aptitudes acreditadas,* se le hubiese ya otorgrdo por *mera votacion* la interinidad de la clase,

Suplico á U. S., Señor Rector y Honorable Consejo, no se le extienda el nombramiento miéntras no demuestre su idoneidad en un breve exámen de comparacion con los demás opositores que reunan las cualidades requeridas por el inciso 2.° del art. 78 y demás concordantes del Reglamento General de la Universidad, puesto en vigor, y por consiguiente obligatorio, desde el 2 de Octubre de 1849.

Es gracia y justicia que no dudo merecer de ese Honorable Consejo, que U. S. tan dignamente preside.

Montevideo, Marzo 6 de 1883.

José M. Riguera Montero.

Certificamos ser cierto lo expuesto por el recurrente en la parte que respectivamente nos es relativa, agregando que siempre hemos conceptuado al Doctor Riguera Montero no sólo como profundo Gramático castellano y latino, sinó tam-

bien como excelente é inmejorable Profesor de dichas asignaturas.

Montevideo, fecha *ut retro*.

Baltasar Montero Vidaurreta, Director del *Colegio Hispano-Uruguayo—José María Cordero*, Director del *Liceo Montevideano—Antonio Fernandez Sanchez*, Director del *Liceo Oriental*, ántes *Colegio de Solís*.

—

Como ex-Director del colegio *Galaico-Americano*, certifico ser cierto cuanto expresa el Doctor Riguera Montero referente al establecimiento que dirigí, y hago mias las calificaciones que á su persona se hacen por mis dignos compañero que anteriormente firmaron. Fecha *ut supra*.

Genaro J. Calvo.

—

Presentado hoy seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.

Enrique Azarola,
Secretario.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA

Entre las obras poéticas de devocion compiladas por Castillo, figura una de nuestro gallego, *copla á las cinco letras de Nuestra Señora.*

La m. madre te muestra,
La a. te manda adorar,
La .r. por reyna nuestra
Que nos tiene de saluar,
Le .i. porque de IHS (1)
Ser su madre mereciste,
Y la .a. la angustia triste
Quando le viste en la crus (2)

No tenemos noticia de más inspiraciones poéticas del vizconde de Altamira.

Las mencionadas bastan para otorgarle el laurel de la gloria, gratísima ofrenda que una justa admiracion consagra á su nombre.

IV

Si no estuviera probado que muchas veces la vida real de un escitor se halla en abierta contradiccion con el fondo de sus obras, la hitoria del vizconde de Altamira haria patente el aserto.

Dijimos de nuestro héroe que habia sido todo un caballero andante; y por mas que parezca incompatible con una vida de aventuras el buen sentido práctico que en sus concepciones brilla tan á las claras, D. Rodrigo de Moscoso nos prueba con su novelesco fin que una cosa es el artista y otra cosa es el hombre.

Por remate digno de las empresas de su juventud, acometió el vizconde, poco despues de poseer en propiedad el condado de Altamira, la nueva y trascendental que fué para él en rigor una verdadera *mala andanza*.

Sucedió que yendo á Castilla, se encontró con una *beata* de la cual aseguraba el vulgo que era santa y dice prudentemente Vasco de Aponte: *no sé si lo era*.

La tal fanática aseguró al conde que haria una obra meritoria si iba á matar moros á Africa, pues que el era destinado por el cielo para acabar con aquella raza, proscrita recientemente del solar hispano.

D. Rodrigo, seducido por los consejos y augurios de la beata, dispuso una expedicion, acompañado de otros doce aventureros y de gente de armas, tripulando una nave á su costa, en la que se hizo al mar, con fé ciega de la *superstición* ó de la *ignorancia*, qu asi cabe juzgarla, pese al indiscutable talento del egregio poeta.

El viento le fué adverso, y tuvo que arribar al puerto de que habia salido.

Estaba entonces gravemente enferma su esposa, no por otra causa que por el disgusto de la empresa del marido. Por eso, al verle en Galicia, sintió una mejoría que hizo poco efecto en el conde, á pesar de todo, siempre tenaz en su propósito.

El cariño, las súplicas y el dolor de la enamorada condesa no hicieron desistir á D. Rodrigo. Este, esclavo de su idea, vió morir á su esposa, sin que los presentimientos de ella en la agonia ni la reaccion del éspiritu contemplando un cádaver lograran convencer á aquel loco de su locura.

Partió el conde á Oran, y en vez de matar moros, lo mataron á él.

Ni mereció para el cielo ni para la tierra: su muerte, debida á la ballesta de un escudero que errando el tiro le asesinó por la espalda, fué tan imprevista como oscura.

La fecha de 1510 simbolizó, no obstante, un duelo para las letras españolas. Si el conde de Altamira, presa de una fascinacion, murió sin gloria, vivió con ella enalteciendo la lira pátria, de la que es hoy en nuestros fastos un espléndido ornamento.

La Armería de Madrid guarda una prenda harto interesante para nosotros: la media armadura pavonada de *D. Rodrigo de Moscoso, tercer conde de Altamira*, con celada de encaje, escarcelas de una lámina, listas doradas y ondulantes con trofeos bélicos y líricos en sus intérvalos.

Poeta y soldado, legó á la posteridad sus versos y sus armas.

(1) IHS debe leerse IESÚS,

(2) Hemos copiado estos versos literealmente del Cancionero, con la sola diferencia de haber añadido en el penúltimo la Y con que este principia, siguiendo una anotacion de Salvá.—Habra notado el lector que presentamos las poesías ñel Cancionero de Castillo, escritas segun la moderna ortografía; muévemos á ello la consideracion de que dicho libro, impreso en 1511, no guarda mas ley ortográfica que la prisa el capricho, la conveniencia ó la ignorancia del editor, y es en ocasiones un geroglífico que hubimos de descifrar no sin trabajo. A nada, pues, conducia su reproducion literal, bien de otra suerte que si se tratara de códices, en los cuales se estudia y se aprende el arte de la escritura antigua.

LITERATURA

O Bautismo

—

Poida que non me creádes
Mais xúrovos qu' abofellas
Mirein-o con estos ollos
Que ten que roel-a terra,
E que nin estaba bébedo,
Nin c'unha pinga siquera.
O caso foivos n'a ponte
Que diu nombre á Pontevedra.
¿Vos seica nunca á esa vila
Fóstedes vender á feira?
Pois o qu'é á ponte é boa;
Da xenio o longa qu'é ela!
N'o medio d'unha baranda,
Non me lembro si d'a esquerda,
Ten un cruceiro moy longo
E ó pé un asento de pedra;
N'outra baranda hay un peto
C'unhas animiñas vellas
Qa'hay que gardar por de noite
Por mor de qu'alguen poidera
Rabuñar, o purgatorio
Qu'é lastima que seperda.
¡Non vos sabe ond'a ten!
¡Cante si un home o soupera!
¡Non, oh! que as veces o demo
Sal onde menos se pensa.
Catade qu'era de noite
E qu'habia algunha brétema
E que como dixo o outro,
Non iba a bolsa va'eira.
Preto do medio d'o ponte
Estaban de centinela
Dous homes, cad'un c'un sacho
E asi que cheguei a beira
—Alto! dix'un, ¡non se pasa!
—¿E logo?
—Teña pacencia.
(Eu por s'escaso pareime
E non fuxin porqu' as pernas
Entumironse c' o medo)
—¿Quo demo, é? non se metan
Con quen sigue seu camiño.
—Eiqui non se arma quimeira
Nin se lle fai mal á naide.
—Logo ben. Pois enton teñan
Si queren divertizion
Mais crianza e mais aquela.
¡Vaite con todos os diaños
Qa'inda arrenegados seanl
Deixenme pasar.
—Non podo.
—¿Que non podes? ¡Lérial ¡lerial
A isto o relós da vila
Guindou zoando n'a brétema.
Das doce en punto da noite
A badalada primeira.
"O" oila os dous d'o sacho
Maino descubrim'a testa
E con moita cortesia
Sáltanme á decir:
—"Quixera
Si e que nos fai'esa gracia
Que vostede á moza aquela
Fixese un' alma cristiana.
—¿A que moza oh? ¿Ti rabeas
Ou faste o adoecido?
—Home, non penso abofellas
—¿Pro qu' moza ninque xuncas?
—Esa, á miña muller mesma
Que está ó pé do cruceiro
Sentada, calada e queda,
—De min non facedes bulra.
—Non por fie mais e veña,
Por que si non ven por ben
Por mal..... ¡nunca Dios medera!
—Pro que queredes qu' eu faga?
—Bautizar o neno ou nena
Que Dios e Maria Santisima
E San Benito lle dean;
Pois dous qu' touro morreron
E pra que non teñ'a perda
Dest' outro hay que bautizal-o
Un pouc' antes d'a nacencia
Un sabado com' é oxe.
Por quen pase vaya ou veña
O ponte, das doce en puuto
A badalada primeira.»
.....
Non houbo xa mais remedio
E fomos as escaleiras
D'o ponte e preto d'o rio
Collin auga e á tal meiga
Fixeull' unha cruz no peito.
A modiño e con concencia
Dicindo o que di a doutrina
E como Dios nos enseña;
Logo fixenll' outra crus
Mais abaixo, e non quixera
O lembrame d'outro sitio
Onde fixen a terceira;
Que com' era boa moza....
¡Mais d'unha vez se me lembra!
¡Ah de Dios! no istantiño
En qu' arrematei a festa,
—¡Vaiche sair torto e coxo
E c'os cadriles n'a testa!
—¡Ogallá che saia macho!
—¡Ogallá che saia femia!
—¡Ogallá naza con cornos!
—¡Ogallá naza sin pernas!
—¡Queira Dios saia con xiba!
—¡Ogallá que Dios ch'o dea
Cuberto de carafunchos!»
Asi berra que te berra
Houbeando como cans
Comenzou á caminea
D'uns lapadoiras d'a vila.
Que viran tod' a comedia
Caladiños n'un currumcho;
Mais nos tiramos a presa
Pra non darlles moito creto
O que dentro d'unha cesta
Levaba miña comadre
E entre pan viño e freba
E entre cacheira de porco
E entre de porco cacheira....
¡Vaiche boa, lapadoiras!
Vind'a cheirar nosa cea!

ANDRÉS MURUAIS.

Pontevedra, Julio 1878.

CENTRO GALLEGO

Publicaciones oficiales

Elecciones

La Comision Directiva, de confomidad con lo prescripto en el art. 43 del Reglamento (nueva edicion) convoca á sus consócios á elecciones parciales de cinco miembros para intregarla, cuya eleccion tendrá lugar el dia 18 del corriente.

Debiendose con èste motivo sortear con arreglo á las proscripciones reglamentarias los secretarios escrutadores, la Directiva ruega á sus consócios presencien el escrutinio que tendrá lugar el domingo 11 del corriente á la 1 de la tarde. —Montevideo Marzo 8 de 1883.

Por autorizacion.

José Mariño. Vice-Secretario

Señor Presidente del Centro Gallego, don Juan José Perez.

En vista de los incidentes á que ha dado motivo mi nombramiento como Profesor, he creido conveniente hacer dimision del cargo para no ser obstáculo á la marcha de los sucesos que por ello se suscitaron; pero sin embargo continuaré gratuitamente al frente de las clases mientras no se nombre la persona que ha de sustituirme, á fin de que no se perjudiquen los alumnos que á ella concurren.—Tambien debo agregar que cedo mis haberes devengados, á la seccion de Proteccion de ese Centro.

Sin otro motivo, me es grato saludar al señor Presidente y demás miembros por quienes hago votos, para que Dios guarde muchos años.

MANUEL RODRIGUEZ CASTROMAN.

Montevideo, Marzo 6 de 1883.

—

Centro Gallego.

Montevideo, Marzo 8 de 1883.

Señor:

La Junta Directiva que interinamente presido, acordó en sesion de ayer, el aceptar la renuncia que de Protesor de las Clases Elementales de este «Centro» elevó Vd. ante la misma con fecha 6 del corriente.

En cuanto al ofrecimiento de continuar desempeñando ese puesto gratuitamente, mientras no se nombre la persona que ha de sustituirle, como tambien la donacion de sus haberes hasta la fecha à favor de la Caja de Proteccion: acordó aceptar ambas cosas haciéndome especial encargo para que dea á Vd. las mas sinceras gracias por tan generoso como patriótico desprendimiento, digno por muchos conceptos de ser imitado.

Hechos de esta naturaleza señor Profesor, no solo honran á la persona que los practica; sino que tambien dan una prueba irrecusable de sus elevados sentimientos.

Agradeciendo en nombre de la Sociedad su noble proceder, solo me resta reiterar á Vd las manifestaciones de mi mayor aprecio y alta estima.

Dios guarde á usted muchos años.

Juan José Perez—Vice Presidente—*José Mariño*—Vice secretario.

Señor D. Manuel R. Castroman.

REMITIDOS

A Roblito Cao

(EL DE LAS ACEITUNAS)

—

Simpático Roblitos, autor del bombo electoral:

Hágote saber, querido *aceitero* que tengo en mi, poder dos *solicitadas* para publicar en el próximo número de LA UNION, capaces de arder en un candil.

Desde que te metiste á *payaso* de la compañía cuyos intereses administras, nunca habeis llevado una felpa tan tremenda, tú y tu *familya*, como la que se os tiene preparada, y que no va hoy por carencia absoluta de espacio.

Te metiste en tus diceres ó *dicharachos*, á citar nombres propios de personas á quienes tú no sirves para limpiarles la suela de los zapatos.

Está bien: Te aseguro bajo palabra de honor que saltarás como un *cabrito* cuanto sientas los zurriagazos por tris de las orejas.

Algunos hay que creen te fuera mucho mejor atender al almacen por mayor, que posees en la calle del Rincon número doscientos *revienta*, y dejarte de esas *payasadas* que no tienen otro objeto que el de buscar *camorra*, metiéndote á *zonzo*.

Estan equivocados los que así piensan; mejor dicho, son unos mentecatos: una celebridad de tu *alta* talla, así en cuerpe como en hechos, no puede quedar sin exhibirse en todas sus deformidades.

¿Que se diria sinó del que intentase impedir á un *muchachuelo* hacer uso de sus *villancicos* de niño, que son el agente principal del mimado desarrollo del cuerpo humano?

¿Qué se diria de aquellos que habiendo visto nacer una criatura con intenciones de estudiar para *payaso*, tratasen de impedirle que siguiera su carrera con rumbo fijo y sin mirar para atrás?

Nada: sigue Roblito sigue la ruta que te has trazado, pero síguela en buen hora sin miedo y sin cobardes vacilaciones como aquellas que experimentaste dias pasados, en la Plaza Independencia ¿Cuándo?.....tú lo sabes; cuando tu ex-socio, el amigo Eche.....(salud) te *apretó las clavijas*, tratando de tus charlatanerías, (lengua de trapo) sobre aquellos *cinco* caidos de un castaño; los *diez* emanados de un Roble; los *diez más*, de *Labandera*; y por último los millenta y tantos entregados á D. Peti....en calidad de préstamo, etc. etc.

Eso nó, simpático Roblito eso no lo hagas, nunca porque pierdes tu crédito y tu fama, adquirida á tan caro precio, y te expones á quedarte en el medio de la calle ó de la plaza parodiando al doctor *Julepe* cuando gritaba: *Otro calzoncillo, negro venga otro calzoncillo*.....

Siempre contigo hasta por los dientes, te saluda

El ex-Sacristan.

MISCELANEA

Como se verá por el aviso que va en otro lugar, la Junta Directiva del Centro convoca á eleciones parciales para reintegrar dicha corporacion; las cuales deben efectuarse el proximo domingo con arreglo á las disposiciones reglamentarias sobre la materia, efectuándose hoy el sorteo de los secretarios escrutadores.

Deber es de todos aquellos que nos interesemos por la mejor prosperidad de nuestra Asociacion, concurrir á ejercitar el inapreciable derecho del sufragio y luchar por el triunfo de los candidatos que merezcan nuestras simpatias.

En consecuencia, LA UNION GALLEGA levanta desde ya la siguiente candidatura, por la cual trabajará en su humilde esfera con verdadera fé y decision.

TITULARES

Don Ramon Rodriguez Alonso.
« José Ferreria.
« Juan A. Perez.
« Miguel Lista.
« Ramon Cotelo.

SUPLENTES

Don José Piñeiro.
« Baltasar Perez.
« Pedro Areosa Vila.
« José R. Mosteiro.
« José Trigo.

Creemos que todos aquellos de nuestros coasociados, amantes de la justicia y sostenedores de nuestros inalienables principios sociales, sabrán demostrarlo en este caso prestando su voto decididamente á los que han batallado en defensa de los derechos y pregrogativas que nuestra carta fundamental acuerda á los asociados, para caer mas tarde, como buenos, antes que hacerse cómplices en una trasgresion reglamentaria, que deja sentado un funestisimo precedente que á toda corta debemos echar por tierra, sino queremos ser verdugos de nosotros mismos.

***

Con motivo de haberse trasladado el establecimiento tipográfico por donde se publica este periódico á la calle de la Colonia, esquina á Convencion, la Administaacion del mismo ha quedado definitivamente establecida en la calle de Convencion núm. 145, á donde deberan drijirse en adelante toda correspondencia, reclamos y demás asuntos que se relacionen com la publicacion y con la imprenta por dode sale á luz.

***

Por casualidad hemos visto la nota-renuncia del señor Castromau, escrita de su puño y letra, y en ella nos encontramos con el siguiente trocito de literatnra, que por cierto nos ha llamado la atencion, partiendo como parte de todo un señor profesor de letras.

«.....he creido conveniente hacer DEMISION del cargo para no ser obstáculo á la marcha de los sucesos que por ello se SUBCITARON, etc. etc.»

¡*Mú* bien, señor Castroman! ¡*Mú* retebien!

NOTICIAS DE GALICIA

VIGO—Escriben de aquel puerto que en la noche del 30 de enero se inició en aquella costa un verdadero huracan que fué en aumento hasta la madrugada del dia siguiente.

En la bahía oourrieron sérios percances, marchándose á la costa tres yaths portugueses, despues de chocar dos de ellos y ocasionarse mútuamente averías en la popa y proa. Débiles las amarras de esos buques, les faltaron, siendo inevitables, por lo tanto, los siniestros.

Dos de esos yaths, el *Resucitado*, capitan Francisco Fertehome, y el *Perfecto*, capitan José Genovois Leites, se hallan en la playa de Guixar, uno sobre piedras y anegado el otro. Ambos con cargamento de sal para Oporto.

El otro, denominado *San Antonio*, capitan José Estevez, y con cargamento de vino y brea, tambien para Oporto, se vé montado en las piedras de Espiñeiro en la falda de la Guia, y en tan mala situacion que se cree inevitable su pérdida.

En la poblacion causó tambien el huracan muchos desperfectos.

El tejado de un almacen próximo al dique fué levantado, derrumbándose despues las paredes del mismo.

Las olas arrebataron el paso de madera que conducia desde la calle del Arenal al muelle del Sr. Carreras.

Faltan cinco faroles del alumbrado público, no habiéndose encontrado hasta ahorar ni restos de aquellos.

Aparecieron abiertas á las dos de la madrugada las puertas del Teatro-Circo, cuyos cerrojos fueron rotos por la violencia del viento. Dentro del edificio no ocurrió novedad digna de mencion.

Un viejo olivo que existian en la calle del Hospital fué arrancado de cuajo y lanzado sobre una casa.

CORUÑA—Dicen de aquella ciudad que el mismo dia 30 durante el temporal el estado del mar, aun en la bahia, era imponente.

Dos buques anclados en ésta fueron garreando hácia el castillo de San Antonio, costando muchos esfuerzos el fondearlos con seguridad otra vez.

Una gabarra de los Sres. Sastre y C.ª desapareció en tan deshecha borrasca.

Se perdió, ademas, una canoa.

Por último, volaban vidrios y hasta vidrieras diluviando tejas y esconbros por doquiera, á tal punto, que en ciertos momentos era peligrosisimo el tránsito por las calles. Hubo, ademas, muros desplomados.

Efecto de la fuerte lluvia que exornó al ciclon, el agua, empujada por el viento, se filtraaba á través de todos los tejados, convirtiendo las casas en *quariums*.

AÑO II — Montevideo, Jnevas 15 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 93

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Elecciones parciales

EN EL CENTRO GALLEGO

—

Es conocida ya, tal vez por demás, la causa que dió mérito á que la Junta Directiva de nuestro Centro quedase reducida al número de seis miembros y con un solo suplente á convocar, circunstancia que obliga á dar cumplimiento á la prescripcion reglamentaria que determina se llame á elecciones, al quedar la Directiva compuesta solo de siete miembros.

En consecuencia los señores que actualmente dirijen los destinos de la Sociedad dieron ya á la publicidad por medio de los diarios y periódicos españoles la siguiente convocatoria.

Centro Gallego

La Comision Directiva, de confomidad con lo prescripto en el art. 43 del Reglamento (nueva edicion) convoca á sus consócios á elecciones parciales de cinco miembros para intregarla, cuya eleccion tendrá lugar el dia 18 del corriente.

Por autorizacion,

José Mariño—Vice-secretario.

Suprimimos un segundo párrafo de esta convocatoria de la Junta Directiva, por cuanto él se relaciona con el sorteo de los cuatro Secretarios escrutadores que han de componer la mesa electoral, presididos por un miembro de la misma Directiva; cuyo acto tuvo lugar el Domingo próximo pasado.

Desde luego que el tiempo y forma en que se dió á luz esa convocatoria nos sugiere algunas consideraciones que no podemos, ni debemos pasar por alto, ya que ello importaria tolerar en silencio nuevas violaciones de la ley escrita y sancionada para ajustar á ella todos nuestros actos sociales y no para que de sus prescripciones se haga letra muerta á cada paso.

Las señoras que actualmente se encuentran al frente de los destinos de nuestra sociedad, acaban de darnos otra prueba palmaria del poco respeto que les merecen las bueuas y legales formas de gobierno, y lo abcesibles que son para dar cabida á lo flagrantemente arbitario éilegal.

Vamos á explicarnos: Existe en el Reglamento General de nuestra Asociacion un artículo que á la letra dice:

La convocatoria para elecciones se hará con diez ó quince dias de anticipacion, por lo menos *en circular impresa*, y por dos ó tres periódicos.»

En cuanto á la convocatoria por los diarios, debemos declarar que ella se ha hecho dentro del artículo que dejamos trascripto, por cuanto sino mediaban los quince dias cuando se publicó, mediaban los diez; pero no sucede así, tratándose de la circular impresa, que es hoy, mártes 13, el dia en que escribimos, las elecciones deben tener lugar el próximo domingo 18, y aún las circulares no han sido repartidas, ni se han impreso segun creemos.

Se ha efectuado ya el sorteo, como dejamos dicho, de los secretarios escrutadores, y los socios que no lean diarios ni periódicos no han podido presenciar el sorteo, quizá por no tener conocimiento de él, ni ménos sabrán aún hoy que de elecciones se trata en la Sociedad á que pertenecen, y á las cuales tienen el derecho y el deber de concurrir.

Además, el aviso publicado es, á nuestro juicio, por demás lacónico, y por consiguiente poco expresivo, circunstancia que, agregada á la anterior, dá suficiente motivo para protestar y dar por nulo todo cuanto al respecto se ha obrado, si hay quien quiera hacerlo.

Se han posesionado bien los señores de la Junta Directiva de la seriedad é importancia que entraña un acto electoral en la vida de las modernas sociedades?

Seguramente que nó, pues de lo contrario estamos seguros no se expondrian á que les dirigiéramos este reproche, por la prensa, que quizá dé lugar á que otros se lo dirijan en distinta forma y manera.

Nó, porque si la Directiva se posesionase bien de la seriedad con que debe revestirse un acto solemne como el de las elecciones, no consentiria que la convocatoria se hiciera en un aviso de cuatro líneas, firmado por el Secretario solamente, cual si se tratase de uua simple disposicion del órden interno en la Sociedad, sinó, que lo incluiría en el número de los *documentos importantes emananos de la Sociedad* que el Reglamento dispone sean autorizados con la firma del Presidente.

Pero ya sabemos que en tiempo de *dictadura* pedir el cumplimiento de la ley es *pedir peras al almo*, y por nuestra parte, venciendo toda la repugnancia que nos causan esas informalidades reglamentarias, y á fin de interrumpir lo menos posible la marcha regular de la Sociedad, aconsejamos á nuestros coasociados la concurrencia á las elecciones del próximo Domingo, considerando que, al fin, solo faltan dos meses más ó ménos para llegar á las elecciones generales, y teniendo como tenemos la conviccion íntima de que todos los socios enemigos de la arbitrariedad y del despotismo sabrán hacer que ocupen nuevamente sus puestos los *defensores de la Ley*, los que han sabido caer antes que hacerse cómplices de la flagrante violacion de la misma.

Concurran, pues, los socios del Centro Gallego á prestigiar y alentar con su voto los actos de las personas que han sabido demostrar su amor verdadero á la institucion que todos veneramos y su respeto á la Ley fundamental de la misma.

Sacudan esa apatía é indiferentisimo enervante que en elecciones anteriores se ha notado, é interesémonos todos por los verdaderos intereses y conveniencias de la colectividad.

No olviden que la votacion *es personal* y que *cada elector puede votar libremente en papeleta cerrada por los candidatos de sus simpatias*, sin que nadie tenga de apercibirse de la candidatura por quien sufraga, teniendo además la facultad de votar por uno ó todos los candidatos, sean titulares ó suplentes y nunca está obligado á completar el número.

El acto debe abrirse á la una de la tarde, cualquiera que sea el número de socios presentes,, debiendo quedar cerrado á las cuatro en punto, y practicándose inmediatamente el escrutinio.

A las urnas, pues, señores consocios.

Lamas Carvajal

—

Señor Redactor de LA UNION GALLEGA.

Estimado señor:

He visto por los números 91 y 92 del periódico que Vd. redacta que el semanario *El Eco de Galicia* trata de preparar los ánimos de alguna manera entre los gallegos residentes en las Repúblicas del Uruyuay y Argentina, con el laudable propósito de allegar recursos para socorrer la miseria del infortunado y sentimental poeta orensano Lamas Carvajal.

He visto tambien que *La Nacion Española* de Buenos Aires, que redacta el dignísimo é ilustrado gallego D. Manuel Barros, como así mismo LA UNION GALLEGA han dedicado ya algunas líneas á este asunto, apoyando en parte el nunca bastante alabado propósito de socorrer la desgracia; propósito que es más digno aun de alabanza, si cabe, porque esa desgracia afecta á un poeta á quien tanto debe Galicia.

Pero si eso es muy laudable y muy bueno, tambien es de imprescindible necesidad tener datos exactos sobre el estado más ó menos aflictivo de inspirado poeta; como así mismo si está dispuesto á permitir que los gallegos del plata traten de hacer algo para socorrer sus necesidades; pues bien pudiera suceder que el estado de Lamas Carvajal no fuera tan crítico como lo presenta *El Eco de Galicia* y la carta del señor D. Tomás Salgado, publicada en el número 90 de LA UNION.

Y me sugiere esta duda el que los datos que suministran al respecto los promotores del pensamiento, en sus escritos, son muy pocos ó ningunos; solo se basan en la notable composicion titulada *Mi Testamento*, del poeta mencionado, que se encuentra intercalada en una de sus colecciones de poesías, que lleva por título: *Desde la reja*, dada á luz el año 78.

Hé aquí pues, que hace cinco años que Lamas Carvajal dió á la publicidad lo que podemos llamar *su testamento literario*, argumento fundamental en que se apoyan los que tomaron la iniciativa para socorrerle, como si el tal *Testamento* recien apareciera ahora. Desde entonses vino viviendo Carvajal (y eso que ya se conocía su *Testamento*) sin que los gallegos del Plata se acordaran de su miseria (si es que ella existe para el poeta) hasta hoy.

Sí; vino viviendo: ¡Y quien sabe! Quizá se crea humillado con lo que aquí se está haciendo sin su consentimiento; quizá proteste indignado contra los que tal cosa hacen! Es más que probable que esté pobre, y así se desprende al menos de la mencionoda composicion; pero el estar pobre no significa hallarse en la más espantosa miseria como se le hace aparecer: hay pobres que viven felices con su pobreza, y de ello tenemos muchos ejemplos. Puede ser que Lamas Carvajal sea uno de tantos, y no quiera por nada que gentes irreflexivas, aun con los más sanos propósitos, le hagan avergonzar de su pobreza.

He leido composiciones de varios poetas que por más que no llevan el nombre de la de Lamas Carvajal, se le parecen mucho en su contenido Entre ellas recuerdo una del insigne vate Manuel del Palacio dedicada á sus hijas ó á sus hijos (no recuerdo bien,) en la que poco mas ó menos les dice lo mismo que Carvajal á los suyos. Sin embargo Manuel del Palacio, es tan feliz, al parecer, cuanto se puede serlo en este mundo de ambiciones y miserias,

Volviendo á lo manifestado mas arriba, quizá

yo este equivocado en mis apreciaciones; pero aun que así sea es necesario que los que han tomado la iniciativa en este asunto presenten datos exactos del estado del poeta, que hagan saber que él consiente en que se le socorra, y entonces, no hay que dudarlo, no se hará esperar el auxilio de todos los buenos gallegos en bien del cantor de las glorias y desventuras de Galicia, con el objeto de endulzar en lo posible el resto de los dias que le quedan de vida.

Mientras esos datos no se presentan y no se cuente con su consentimiento, todo lo que se haga es en mi concepto informal, puesto que no reviste la circunspeccion y seriedad que tan delicado asunto se merece.

Despues que oiga nuevamente á los iniciadores he de volver con más detencion sobre este asunto.

JOSE CRIADO.

Nuestros Candidatos

—

Dos de los señores dimisionarios de la Junta Directiva del Centro, nos han remitido las cartas que van más abajo, por las cuales nos piden eliminemos sus nombres de la candidatura levantada por nosotros para miembros de la misma Corporacion.

Respetamos muy mucho las cansales que inducen á estos dos amigos para hacernos ese pedido, pero desde ya debemos significarles que nos es imposible acceder á él por las razones que pasaremos á exponer al pié de dichas cartas.

Señor Don Ramon Cerdeiras.

Presente:

Mi particular amigo: en LA UNION GALLEGA de domingo, entre otras personas dignas de toda mi consideracion y respeto, me proclama Vd. como candidato en las elecciones parciales que han de tener lugar para integrar la Junta Directiva del *Centro*.

Vd. no ignora las causas y motivos que tuve para suscribir á la par de mis compañeros, señores Ferreria, Lista, Cotelo y Piñeiro, la renuncia que elevé á la Directiva, publicada en el número 91 de su ilustrado periódico: —debido á ellas y á otras que todavia no son del dominio público, es que dejé de prestar mi humilde contingente á la causa de la razon y de la justicia, hollada y desconocida por quienes blasoman de ser su mas firme baluarte. Quien así ha procedido y batallado por que las prescripciones de nuestro reglamente no sean una mentira en la práctica, mal puede avenirse á formar parte de nuevo de una *Junta* compuesta de individuos cuyas opiniones con respecto á los hechos producidos, son diamentralmente opuestas á las que hemos sostenido y sostendriamos si el caso, como es de suponer, volviera á presentarse, aunque bajo otra faz.

No somos de los que con tanta facilidad desertamos del puesto de honor á que nos han elevado nuestros consocios como, aunque en sentido figurado, nos atribuye un suelto que vió la luz pública en un *Eco* que no es de su titulo, sinó de unos cuantos, (salvo honrosas excepciones), despechados de la sociedad «Centro Gallego» á la cual desde los primeros momentos de su instalacion, nos honramos de pertener.

Si hemos renunciado de nuestro cargo, no fué culpa nuestra, sinó de la intransigencia inusitada de algunos en sostener lo que nosotros creimos contrario á los principios y sanas doctrinas consignados en el Reglamento que hemos prometido cumplir y hacer cumplir.

Hecha esta declaracion, ruégole amigo Cerdeiras, despues de reconocer el alto aprecio en que me tiene, elimine mi nombre de la lista que ha confeccionado, sustituyéndolo por otro que no encontrándose en mi caso, pueda prestar al *Centro* los servicios que muchos que se dicen sus sostenedores le niegan por oposiciones sistemáticas y enconadas personalidades.

Con tal motivo, tiene el honor de suscribirse de Vd su affmo. y S. S.

JUAN A. PEREZ.

Marzo 13 de 1883.

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio y amigo:

En LA UNION correspondiente al domingo próximo pasado he visto que se levanta una candidatura para integrar la comision Directiva del «Centro Gallego». Nada mas justo; cada uno es dueño de trabajar y levantar la candidatura que crea llene mejor sus aspiraciones. Pero, yo espero del señor director quiera hacerme el obsequio de eliminar mi nombre de esa candidatura. No sé yo, cual sea la actitud que asumen en este caso mis compañeros de causa, pero cuando no han desaparecido los motivos que han militado para nuestra dimision, creo que no debemos volver á formar parte de la Junta Directiva; porque, es claro, que si volviésemos é su seno, tendríamos que batallar nuevamente, pidiendo una y mil veces la nulidad de algo que allí se sancionó, que como hemos dicho en nuestra nota renuncia, por más que fué sancionado, por mayoria adolece de nulidad absoluta.

Como no se escapará á la penetracion del señor director ha presencia de los dimisionarios en la Directiva, podria muy bien ocasionar una nueva excision, que todos debemos evitar; y creo yo, que esto se evitaria, eliminándose de la mencionada candidatura, á los seis primeros señores que la forman. Pero como yo no sé, lo que pensarán á este respeto mis compañeros y amigos, me concretaré sólo, á rogarle, quiera tener en cuenta mi indicacion y eliminar por consiguiente mi nombre. Esperando que será vd. benevolo conmigo me es grato repetirme de vd. affmo. S. S. y amigo.

MIGUEL LISTA.

Nos es imposible, dijimos al principio acceder á lo que de nosotros se solicita, en este caso, y vamos á demostrar en breves párrafos los fundamentos de nuestra negativa.

Cuando tenemos por delante los intereses generales de una colectividad, tenemos por costumbre cerrar los ojos á toda amistad ó enemistad personal, abriéndolos tan solo para mirar las mejores conveniencias de los intereses colectivos.

Así lo hemos hecho en el caso presente, al formar la candidatura que hemos dado á luz en nuestras columnas.

Pues bien: á ninguno de los señores que en ella figuran le hemos preguntado se aceptaria ó no el puesto, en caso de salir electo, puesto que, si bien los veriamos con gusto ocupando los puestos que pretendemos discernirles, reconocemos muy bien el perfecto derecho que les asiste de aceptarlos ó renunciarlos.

¿Que razones nos han movido para poner como candidatos nuevamente á los señores que acaban de dimitir sus puestos, vencidos por la arbitrariedad erigida en ley y en poder?

El perfecto convencimiento de que con ello practicábamos un acto de estricta justicia para con los vencidos, al mismo tiempo que buscábamos el medio de servir en la mejor manera posible la causa santa que venimos defendiendo en nombre de los bien entendidos intereses del Centro Gallego.

Talvez estemos equivocados, tal vez atraigamos con tal conducta lo que precisamente queremos evitar á todo trance, pero hoy por hoy no lo creemos así, y es por eso que estamos dispuestos á sostener integra, con muestras humildes fuerzas, la candidatura que hemos levantado, obedeciendo á nuestro humilde, pero sano y levantado criterio, teniendo por delante el bien de la colectividad social.

¿Por qué no han de aceptar el puesto y volver de nuevo á la lucha si es necesario, una vez que vayan reforzados con los votos de aquellos en quienes descansa la soberania social, cuyo acto importará la aprobacion mas absoluta de la conducta observada por los dimisionarios en la Directiva, á la vez que la más elocuente y severa protesta contra los adversarios?

Nosotros, en el caso, volveriamos una y mil veces que se nos eligiera, y cada vez con más brios nos batiriamos en la brecha hasta obtener el triunfo de nuestra causa par todos los medios legales, fuertes en nuestras convicciones, y alentados por el voto de la opinion.

Ahora pasando á otro órden de ideas, y examinando la situacion tal cual se ha producido en la emergencia de que se trata, con alguna detencion, hallamos que es de suma conveniencia para la Sociedad, que los señores renunciantes vuelvan á sus puestos, y avenidos sobre el único punto en que se hallan en desacuerdo con la mayoria, pueden continuar en la noble y afanosa tarea á que con aplauso general han venido contrayéndose hasta el presente.

¿Es posible arribar á una solucion honrosa y digna para todos, aún despues de todo lo acaecido.

Nosotros habiendo oido las opinisnes de ambas partes, no titubeamos en afirmar, no solo que es posible, sinó que lo creemos de fácil consecucion.

Si hemos de dar fé á cuanto hemos podido colegir, oyendo á *tiriosos* y *troyanos*, venimos en conocimien de que solo se lucharía acaso con la supresion ó cambio de alguna palabra. Pues suprímanse todas las palabras y reemplacéseles por hechos tangibles que demuestren con la mayor elocuencia donde está el error, y lo deshagan á un mismo tiempo.

Evidenciado que no existe mala fé de parte de unos ni de otros; reconociendo como no puede menos de reconocerse, que todos son personas dignas y honorables, llenas de un amor entrañable para el Centro, mil veces comprobado, y no existiendo como no existen otros antagonismos mas profundos qus los inhabiliten para seguir funcionando juntos y en perfecta armonía, ¿por qué no ha de haber un acto de abnegacion por parte de todos y cada uno. para apartar ese escollo que acaso impensadamente ha venido á interponérseles en el camino, precisamente cuando la jornada tocaba ya á su término?

El patriotismo verdadero y los intereses colectivos del Centro así lo reclaman en los momentos actuales, y nosotros que cuando atacamos y censuramos duramente lo que creemos censurable, no lo hacemos con el propósito de demoler, sinó con la idea noble de corregir, si es posible, los errores á que todos vivimos sujetos en el mundo, deseamos sinceramente que vuelvan las cosas á su primitivo estado sin mayores sacudimientos ya que no vemos motivos que puedan justificarlos.

Es por todo lo que dejamos expuesto que no accedemos al pedido qu se nos hace en las cartas que anteceden, y es por eso ambien que, se de algo pudiera servir nuestro ruego, pediriamos á nuestros amigos en nombre de lo que nosotros juzgamos las verdaderas conveniencias de nuestra venerahda Institucion, vuelvan á sus puestos con la conciencia satisfecha de haber obrado bien y animados de propósitos conciliadores, si el voto de la opinion no les falta, como creemos no les faltará.

Curros Enriquez

—

En el ilustrado diario «El Siglo» de esta capital hallamos reproducida la brillante traduccion de una bellesisima poesia que contiene el libro titulado «Aires dá miña terra», del inspirado vate orensano, cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Las pocas pero expresivas frases con que «El Siglo» acoje en sus ilusíradas columnas ese precioso trozo de literatura, nos inhiben de entrar en más comentarios al respeto, pues pálido será cuanto pudieramos decir:

Dice el cólega:

LA IGLESIA FRIA—Llamamos la atencion del lector inteligente, sobre la notable composicion que con este título vá en seguida. Es un poema admirablemente traducido como un ritmo delicadísimo. Lo tomamos del último número de *La Revista de Cuba*, cuya redaccion hace la historia del autor y la poesia en los siguentes términos:

«Manuel Curros Enriquez, es un poeta galaico que fué procesado; y sentenciado en 4 de Agosto de 1880, á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision, dor haber publicado en el dialecto de su provincia esta bella poesia que hemos tra-

ducido del original casi literalmente. Afortunadamente esa sentencia de un tribunal inferior, fué revocada por el superior, compuesto á lo que parece, de magistrados poco espantadizos.»

LA IGLESIA FRIA

(*De Manuel Curros Enríquez*)

I

Al valle dominando
Allá en el alto cerro
Levántase sombrío
Triste, hidrópico y negro,
Cual gigante hipopótamo exánime,
De larvas cubierto,
Rodeado de ortigas y nieblas
El dorso deforme del viejo convento.

II

De la empinada torre
Las agujas de hierro
Parece que lamentan
El tardo andar del tiempo;
Y severas mirando á la altura,
Semejan los dedos
De un titan indignado que busca
El rayo que frágua las iras del cielo.

III

Desde la alta campana,
Del badajo al extremo,
La cuerda se columpia
Con triste bamboleo.
Si á la puesta del sol, iracundos
La azotan los vientos,
Tal parece serpiente encantada
Que guarda las ruinas silvando y gimiendo.

IV

Con el pelo erizado
Y en la mano el sangriento
Puñal con que la vida
Arrebató al viajero
Hubo un tiempo en que ahi buscó asilo
Seguro y secreto
El infame asesino y los frailes,
Que á un Praga quemaron, asilo le dieron.

V

Con hábito de monje,
Como ellos, el vil reo
De criminal á santo
Pasaba en un momento;
Y de aquella garganta que pudo
Tajar el acero
El estigma brotó que escomulga
A Savonarola y al gran Galileo.

VI

De la violada virgen,
Del robado viajero,
Los gritos de «socorro!»
Repetian los ecos.
Y la ley, escudero sin paga,
Del crimen sangriento,
Del sagrado á la puerta quedaba
De cólera y rabia los dientes crujiendo

VII

Cuando en mis solitarios
Nocturnales paseos,
Mis pasos encamino
Al viejo monasterio,
De la luna que asoma en oriente,
Al suave reflejo,
Un fantasma con gesto expresivo,
«Que tiempos!» me dice; y digo: que tiempos

NICANOR A. GONZALEZ.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

DON LUIS DE VIVERO

I

Orillas del Landro, en los mismos válles en que siglos despues habia de ver la luz Pastor Diaz, nació á la vida y á las musas *Don Luis de Vivero*, vástago de una familia señorial distinguida, emparentado luego con su compatriota el poeta vizconde de Altamira.

Los historiadores, genealogistas y literatos de entonces,—que asi pueden llamarse Baena, Castillo ydemás colectores de poesías,—usaron de concision desoladora al mentar á D. Luis de Vivero.

Signficase con el tratamiento de *Don*, que pertenecia á la nobleza, pues solo los nobles tenian derecho á usarlo. El marqués de Santillana, conde del Real, adquirió con estos tilulos el de *Don* en la batalla de Olmedo, merced de las mayores que pudo conocerle Juan II, y por tanto de las mas ambicionadas. Castillo formó el catálogo de poetas de su Cancionero, atendiendo á las gerarquías nombra primero á los duques, marqueses, condes y al vizconde de Altamira; despues menta á los grandes dignatarios de la corona, como almirantes, condestables, adelantados; cita luego á los de ilustre alcurnia, que sin ser títulos del reino, tenian *Don*, hallándose entre ellos *D. Luis de Vivero*; y por último, recuerda á los que nada, fuera de su inspiracion, poseian.

Tenemos ahora un dato más, relativo al lazo de parentesco que unia á los dos poetas, en el *Infierno de Amor* de Garci Sanchez, quien inmediatamente despues de hablar del vizconde de Altamira, (1) dice asi:

Vi á *Don Luis* arder,
Su hermano, en llamas de amores,
Que sus gracias y saber
Ni sus muy altos primores
Le pudieron socorrer;
Del todo desesperado,
Pero no desamparado,
Segun su dicho se esmera,
Diciendo de esta manera:
«Si no os hubiera mirado,
Pluguiera á Dios que no os viera.»

Dedúcese de aquí que D. Luis era *hermano* de D. Rodrigo de Moscoso y Osorio, vizconde de Altamira.

Que la palabra *hermano* debe entenderse de su significacion de parentesco, y no por latitud en la de compañero de letras, amores ó martirios, se demuestra por el uso que de ellu hoce Garci Sanchez en dos ocasiones iguales que le ofrecen los poetas que celebra.

Pasaba mal sin medida
Don Antonio de Velasco,
. . . . . .

dice el autor de una estrofa, y continúa en la siguiente:

Vi á Don Sancho *su hermano*...
. . . . . .

Mas adelante:

Vi una merced que Amor
Hizo allí á Don Alvar Perez,
. . . . . .

y en seguida:

Vi estar muerto de amores
A *su hermano* Don Alonso

Habiendo sido en efecto hermanos de D. Antonio y D. Sancho de Velasco como tambien D. Alvaro y D. Alonso Perez, hermanos hay que juzgar al vizconde de Altamira y á nuestro poeta.

Preséntase una dificultad á primera vista en la diversidad de apellidos, llamándose el vizconde *Moscoso* y D. Luis *Vivero*.

En aquellos tiempos se escogian los apellidos punto menos que á capricho, siendo muy comun entre los nobles el tomario de las tierras de su señorio, de modo que si varios hermanos tenian establecidos diferentes, llevaba cada cual diferente sobrenombre.

Esto pudo suceder en nuestro caso: pero no constando que los Altamiras ejercieran jurisdiccion en Vivero, fuerza es esplicar de otra manera el parentesco de D. Luis, y el vizconde que acaso tuvo lugar por un enlace entre cualquiera de ellos y una hermana del otro ó por causa muy semejante, suficiente, segun costumbre, para llamarse ambos *hermanos*.

(1) El texto de Garci Sanchez, alusivo al vizconde, queda copiado en la página 146 de este libro.

Sentaremos, pues: que D. Luis de Vivero perteneció á la nobleza, conforme lo indica su título de *Don*; que por este mismo motivo debemos apreciar en su apellido una prueba de su ascendencia señorial con dominio y jurisdiccion en la tierra de que tomó nombre; que su calidad de *hermano* del vizconde de Altamira, se le aplica probablemente mas por afinidad que por sangre; y en fin, que de los poetas Gallegos de la Edad Media, fué de los primeros en mérito y el último en la cronologia.

SOLICITADAS

¡Nunca con más justicia!

He ahí la exclamacion que nos arrranca el justiciero *Cao* al afirmar que *se dice* que á los señores Arcos, Royo y Fontela se les va á adjudicar medalla de oro por haberse distinguido por sus servicios en bien de la Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos.

¡Bendita sea la sociedad si sabe hacerles justicia!

Ellos no dispusieron de fondos sociales confiados á su cuidado, en beneficio propio;

Ellos no rompieron las actas corespondientes á un periodo de tiempo de la marcha social;

Ellos no defraudaron los intereses sociales descuidando las obras de la construccion del edificio social, ni permitieron con su desidia que la sociedad fuese explotada por el inspector de la obra, ni gastaron en ella mas de lo que se le habia señalado, ni legaron á la sociedad eltriste presente de una construccion defectuosa.

Ellos no oxpulsaron á nadie por saña ó por venganza.

Ellos no concedieron licencia á sus paniaguados para pasear por Europa sin que legalmente se la pidieran, para evitar el ingreso á la C. de O. á un miembro de lo oposicion.

Ellos no hicieron funcionar la C. de O. con solo *catorce miembros* (*debiendo constar de quince*) para expulsar á mansalva á quienes podian hacerles sombra.

Ellos no hicieron pacto con empleados á sueldo ni han explotado directa ni indirectamente esos puestos.

Ellos no han sido nombrados por obra y gracia del *andador* y *cobrador*.

Ellos no han permitido con su consentimiento que la sociedad sea el patrimonio de sus empleados á sueldo.

Ellos no han propuesto jamás *proyectos de jurados* tendentes ó establecer en la sociedad la odiosa gerarquia de *miembros de cierta reputacion* y chusma.

Ellos no se valieron del poder de un miserable falso amigo para arrancar atrás del mostrador de una pulperia á un pulpero, por la presion y la falsedad, una firma al pié de un documento falso en su esencia.

Ellos jamás se han opuesto á las decisiones de la asamblea.

Ellos jamás han pretendido levantar sus reputaciones ni la de sus parientes ó protejidos á costa de la sociedad.

Ellos no han cometido la torpeza de dejar escabullir de entre sus manos las listas de suscricion y los fondos que la caridad confiaba á su cuidado, y si alguna vez la explotacion los hizo sus victimas ellos pagaron de su bolsillo y no dejaron á la sociedad el cuidado de pagar los yerros que cometieran;

Ellos no privaron nunca á los socios el derecho de leer los libros de actas;

Ellos no aceptaron cargos en la sociedad para ir á dormir á sus sesiones, y á votar sornolientos *por lo que vote mi compadre ó don Fulano*;

Ellos no firman jamás á barbecho;

Ellos no fueron de tarde en tarde á las sesiones y á última hora para no perder su puesto;

Ellos no aconsejaron á ningun sócio—por pobre é infeliz que fuese firmase á sabiendas dos balotas para ponerse en ridiculo ellos y avergonzar al infeliz.

Ellos no pertenecen al número de los *honra*

dos, laboriosos é independientes miembros de la C. de O. que reciben por teléfono la consigna de Maria Pepa de las Castañolas para exístir ó no á la asamblea.

Ellos no han tratado de *tigres* y *bárbaros* á los sócios que no piensen como ellos.

Ellos no han merecido con su conducta se les recuerde que salian de un comvite.

Ellos ne se han dado infulas de literatos suscribiendo *Memorias* semestrales que no tuvieran suya sino la firma, etc, etc, etc, etc, etc...

Y si de lo que no hicieron pasamos á lo que hicieron diremos:

Tomaron una parte activa en la reparacion de la injusticia cometida con los SS. Chaves y Blanco, Contribuyeron á impedir se injertara en la Sociedad.

1 ° Los jurados de Bulla
2.° Los jurados de Font.
3 ° La caja cosmopolita de Bonaba.
4.° La Junta C. de de Beneficencia y
5.° Otros muchos injertos de la misma clase.

Contribuyeran á combatir toda traba odiosa, y algo mas deben haber hecho, cuando el mismisimo Font siendo Presidente de la Sociedad, fué con mas de quinientos socios, con los coros catalanes á cantar el *mea culpa* desde la calle Dayman al señor Fontela, reconociendo cuan injusto habia sido hasta entonces el señor Font en tratarle como á enemigo.

Este último testimonio debe pesar mucho en favor de los tres señores de las medallas por que es bien sabido que, aunque son tres persenas distintas son un solo pensamiento verdadero en tratándose de la sociedad.

Agreguemos á esto que ahora trabajan para rebajar los sueldos de ministro de la Secretaria que llegaron á 180 y tantos pesos en Enero para el secretario, 140 y tantos para el cobrador etc, mientras la sociedad se come su capital;

Agreguemos que persiguen con feroz empeño todos los gatos electorales, y

Comparemos esa conducta con la de los conservadores que ocupando la mayoria de la Comision de Observancia y teniendo en sus manos La Direccion y administracion de fondos tratan de echar el perro muerto en la puerta del vecino y entonces se verá con cuanta justicia se les asignaría á los susodichos señores una medalla de oro.

¡Feliz la Sociedad Española que tiene á quien premiar con justicia y quien le reconozca!

Otro si digo: Que Arcos, Royo y Fontela no han alquilado el edificio social ni le han dado trabajo para cobrar cuentas de alquiler ni de ninguna otra especie á la sociedad.

Es cuanto tiene que declarar á este respecto por ahora.

CUÑA.

Que conteste Cao

Este sabiondo señor tan interiorizado en las cosas de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos podria satisfacernos en los siguientes preguntas:

¿Donde estará sirviendo de garantia un sujeto que, tenedor de libros en una casa que se liquidó, se declaró á si mismo deudor dudoso por mil y pico de pesos?

¿A quién se le robó en la secretaria de la Sociedad 239 pesos, 50 cents?

¿Ya reintegró á la caja social el perjudicado?

¿Qué hizo del importe de la suscricion el robado?

¿Puede darnos su opinion sobre este hecho? Se queja un empleado de que le robaron 239 pesos con 50 cents, en la secretaria de la sociedad.

La *Direccion* de la sociedad declara que en la *secretaria* no hubo robo—esto para satisfacer la curiosidad del señor Fontela.

El empleado que se dice robado reclama á la C. de O. Esta le concede que reintigre los 239 pesos con 50 cents. en mensualidades, por proposicion del señor Carreras Doria.

El empleado levanta una suscriccion entre los ócios, diciéndose *robado en la secretaria,* y tal vez recoje el triple de la suma robada, tal vez el cuadruplo ¿quien sabe?

Despues de recibir su suscricion sigue pagando las mensualidades acordadas.

¿Cómo se llama este negocio?

Qué conteste Cao.

Tenemos curiosidad por saber *muytas outras cousiñas* que le hemos de ir preguntando si nos saca de dudas en esta.

PUF.

MISCELANEA

Allá se las campaneen.

Los conservadores de la S. E. han dado en meterse en terreno vedado para ellos—en la prensa.

Mal partido.—No es alli donde encontrarán la mejor parte mientras no tengan escritores de mas elevada talla que *Peti-Foques*, *Marius y Robles* cuya inteligencia y moralidad, aunque muy elevadas no son suficientes condiciones para defender el género aludido, ya muy averiado.

En este número ya les va algun hueso que roer eso no obstante hay en reserva para el próximo número tela para cortar sayos y mantillas.

Nos alegraremos que les sienten.—Por de pronto nada perderan con esperar

***

Como se verá por el aviso que va en la seccion correspondiente nuestros queridos amigos y paisanos, los hermanos Sanchez Seijo, han establecido en la villa de Minas una importante casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferreteria, quienes tienen tambien á su cargo la agencia de LA UNION GALLEGA.

Que la suerte les sea propicia á esos laboriosos y honrados jóvenes, es lo que nosotros deseamos.

***

Nuestro estimado amigo y paisano, don Manuel Buceta que tenia á su cargo la escuela pública del pueblo 25 de Mayo ha hecho renuncia de su puesto, por no serle posible hacer frente por más tiempo á la critica situacion en que lo tenia colocado la falta de pago en sus haberes.

Seguidamente pasó á Florida para ponerse al frente de una escuela fundada y sostenida por amigos de la educacion..

Prosperidad deseamos tambien á este otro buen paisano y amigo.

***

Segun nos cuentan parece que un mocito *ya de edad* y bastante *gordito*, que tiene el dueño del café del Centro Gallego, piensa dar un chocolate á todos los *pepez*, el próximo lúnes 19, en la condicion de que deberán ir á tomarlo antes de las 8 de la mañana.

Yo me llamo Pepe.

***

Parece que á cierto sujeto no le ha sentado bien el caustico que le aplicó el ex-Sacristan en el número anterior, y jura por Dios, por la Virgen y por todos los santos de la Corte del Cielo que no es él autor de los *dicharachos* aludidos, colgándole el mochuelo en consecuencia al de los anisados. Puede ser que sea asi.

En tal caso:

D'a maza á rebola
Veñ'o Demo e esculla.

NOTICIAS DE GALICIA

La formacion de una gran sociedap anónima para el fomento y desarrollo de los interéses gallegos, es el objeto de un importante artículo publicado por nuestro apreciable colega de Santiago *La Gaceta de Galicia*: pensamiento que lanza á discusiou de la prensa regional y que desde luego seduce por la patriótica iniciativa y altos fines que entraña.

Se trata de explotar los muchos negocios que se ofrecen á la actividad en aquellas 4 provincias, tales como los ferro-carriles, las carreteras, las linea dd vapores, las explotaciones agrícola y pecuaria, la pesca, la ostricultura, la fabricacion, las minas, aprovechamientos de aguas, casas de baños, mejoras locales, construcciones, y otros muchos que desarrollen los intereses regionales para que figure Galicia en el alto lugar que debe.

Para ofrecer alicienle á la especulacion y á los capitales, lo primero es presentar los negocios con claridad y con fehacientes datos. Con este objeto, propone á cada periódico regional que entregue cierta suma para premiar la mejor memoria en que se exponga las ventajas de cualquiera de los ramos digno de explotacion y medios de realizarla. Una reunion de representantes de la prensa acordará los detalles del certámen, y publicadas oportuna y profusamente las memorias que obtengan premios, se habrá dado el primer paso en la creacion de la magna sociedad, que, si algun dia se crea, deberá la vida á la prensa, como tantas fecundas instituciones.

—

Con la mayor actividad se están recogiendo firmas para organizar en el mas breve plazo posible un Circulo recreativo que llevará el nombre de Centro Gallego en Madrid.

—

Se cree ya un hecho el establecimiento de una sucursal del Banco de Españaña en Santiago.

—

«La Gaceta de Galicia», de Santiago, refiere el siguiente suceso ocurrido noches pasadas en la casa número 96 de la calle del Horrio, en cuya habitacion vivia una mujer con un hijo y una hija.

«A las voces de auxilio que desde dicha casa daban, acudió el agente de órden público señor Rivera, encontrando tendida en el suelo, ya cadáver, á la referida mujer y abrazados a ella sus dos hijos. La madre tenia atravesada la cabeza por un balazo que le penetró por la sien derecha y salió por el ladó opuesto.

Avisado el juzgado se apersonó inmedinmente en el lugar del suceso, y empezó á instruir las oportunas diligencias, deteniendo á los dos hijos de la difunta. Tambien acudieron en seguida el jefe de órden público y el de la guardia municipal y varios serenos.

Se hacen distintas versiones mas ó menos aventuradas acerca del suceso, y como el asunto se halla *sub judice*, no creemos oportuno hacernos cargo de ninguna de ellas.

La difunta se llamaba Celestina Gonzalez Casal, y los hijos Dionisio y Maria Laura Gonzalez.»

—

La fuerte tormenta que en el pueblo de Padron se descargó, ha inundado algunas calles.

Los daños causados por las aguas han sido de gran consideracion en las siembras, aislando algunas cosillas de consumos.

En el barrio de Cesures fueron sacados los vecinos por medio de ganchos.

El alcalde y gefe de la guardia civil de Santiago, acudieron con toda clase de auxilios para salvar cuantos efectos fuera posible.

—

Es esperada en aquel puerto la escuadra inglesa mandada por el duque de Edimburgo.

—

Ha quedado restablecido el cable de Vigo á Portheunow.

CANDIDATOS
DE
"La Union Gallega"

Para reintegrar la Junta Directiva del Centro Gallego, en las elecciones parciales del dia 18 de Marzo de 1883.

TITULARES

Don Ramon Rodriguez Alonso.
« José Ferreria.
« Juan A. Perez.
« Miguel Lista.
« Ramon Cotelo.

SUPLENTES

Don José Piñeiro.
« Baltasar Perez.
« Pedro Areosa Vila.
« José R. Mosteiro.
« José Trigo.

AÑO II — Montevideo, Domingo 18 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 94

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Las elecciònes de hoy

Una eleccion es siempre un acto importantisimo.

Los electores por lo general, procuran siempre llevar á las urnas á las personas que más genuinamente representen los principios de honradez y de justicia.

Los intereses de las socidades se ponen en manos de los elejidos para que respondan á la confianza que en ellos se depositan, velando porque esos intereses no sufran menoscabo.

Hasta hoy en el Cetro Gallego no hnbo verdadera lucha electoral.

Los electores encontraron dignos de representarlos á todos los individuos que constituyen la Asociacion. Todos profesan amor entrañable á Galicia y á todas las cosas gallegas, y esta es la primera y fundamental circunstancia que debe buscarse. Asi es que para confeccionar una candidatura solo se tuvo en cuenta que las personas en ella inscritas tuviesen tiempo suficiente para dedicarlo á las tareas que demanda la direccion y administracion de la Sociedad, ó bien que fueran capaces de sacrificar algunas ocupaciones particulares en pró de las de la colectividad.

En cuanto á capacidad, si bien no todos poseen la misma, tambien es verdad que ninguno de los socios se halla tan escaso de ella que po pueda figurar en la Junta Directiva, tanto más cuanto que si en algunos falta gran ilustracion, hay exceso de buen sentido y recto criterio.

Tenemos pues, que en las actuales circunstancias no debiera haber empeño en elejir á tal ó cual individuo, si solo se tiene en vista el que este individuo desempeñe su puesto con honradez y conciencia. Pero ha surjido un hecho que puede tener gran influencia en la vida del Centro, y de aquí que las actuales eleeciones tengan una gran significacion.

Los individuos de la Junta Directiva eran doce cuando se trató de la eleccion de Profesor para las Clases Elementales. Seis de ellos, entre los cuales se hallaba el Presidente, creyeron y siguen creyendo, violado el Reglamento en aquella fecha.

Todos saben que esta violacion, fué hecha inocentemente, sin malicia de ningun jénero. Ningun miembro de la Directiva es responsable de ella; pero la violacion existe, está patente: nada mas natural que repararla.

Sea por capricho, sea por conciencia, los seis miembros restantes de la Directiva se obstinan apesar de reconocer alguno de ellos la violacion, se obstinan, decimos, en mantener como legal un hecho que quebranta el Reglamento y sienta un precedente funesto.

En efecto: siete miembros de los doce de la Directiva pueden constituir sesion.

Un dia en que *cuatro* estén de acuerdo en un punto dado, hacen convocar á tres más, y ya son los siete.

Se vota, y triunfan los cuatro, aunque los tres voten en contra, y aunque positivamente se sepa que los *cinco* miembros que han dejado de convocarse opinaban en un todo como los tres que salieron derrotados.

¡Hé aquí cuatro imponiéndose á ocho!

Se dirá que procede la reconsideracion. Eso no siempre es fácil, y aunque lo fuera ¿si el acuerdo es de importancia y trascendencia, ¿no se habrá consumado? ¿no puede acordarse una cosa que sea la ruina ó la deshonra de la Sociedad? ¿y quien la deshace despues de hecha?

A nadie se oculta las fatales consecuencias que podria acarrear á nuestro Centro dejar subsistente semejante doctrina.

Se há pedido por algunos, particularmente, una Asamblea, en la seguridad de que esta allanaria todas las dificultades de una manera honrosa para todos: el orgullo y la ciega y vanidad de algunos impidió que este acto se realizara.

Hoy la Sociedad va á votar. La mejor manera de manifestar su soberana voluntad es elijiendo á los que renunciaron por no hacerse complices de una violacion manifiesta. De esta manera demuestra palpablemente que estos son los que defienden la legalidad y la justicia.

No se vá hoy á votar por fulano ni por zutano: se vá á votar por el Reglamento, por la Ley, por los principios fundamentales del Centro Gallego

Nosotros creemos que todos y cada uno de los socios del Centro, valen tanto como los que hoy ponemos en candidatura; pero votaremos por estos y aconsejaremos que se vote por estos por que su triunfo no es el triunfo de las personas: es el triunfo de las ideas: es el triunfo de los principios.

Si logramos que salgan elejidos, debemos pedirles que acepten sus puestos y vayan á la Directiva, nó á revolver y armar quimeras, sinó á ceder en palabras para ganar en ideas

Les pediremos que demanden en primer término á la Junta Directiva que declare terminantemente que son nulos, ilegales y de ningun valor los acuerdos de las Juntas Directivas cuando se evidencie que ha dejado de convocarse, tal como lo marca el Reglamento. á uno ó más miembros de la Directiva.

Obtenida ó negado esta declaracion, fácil es el camino á seguir.

Por eso la eleccion de hoy tiene una inmensa significacion. Por primera vez vá el Centro Gallego á votar por sus principios. Por primera vez se encuentra obligado á levantar con sus votos la bandera del Centro Gallego que se halla en el suelo pisoteada por los miembros que actualmente forman la incompleta Junta Directiva.

A las urnas, pues, y que no falte uno solo de los que puedan concurrir.

He aquí la candidatura que representa la ley y la justicia.

TITULARES

Don Ramon Rodriguez Alonso.
» José Ferreria.
» Juan A. Perez.
» Miguel Lista.
» Ramon Cotelo.

SUPLENTES

Don José Piñeiro.
» Baltasar Perez.
» Pedro Areosa Vila.
» José R. Mosteiro.
» José Trigo.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Correspondencia de Vigo

Vigo 7 de Febrero de 1883.

Sr. Director de La Nacion Española.

Mi querido compañero y amigo: le escribo en momentos de ansiedad para todos los que rendimos culto á las ideas regeneradoras que tanto valor han dado al siglo actual.

Paris ha sido siempre el foco luminoso que irradiando los destellos de su luz por los demás pueblos del mundo, despejó las tinieblas del absolutismo que empañaban la conciencia humana.

A los gigantescos esfuerzos del 93 debemos el derecho público moderno, y si Francia con su poderosa influencia no pesara tanto en los destinos humanos, la raza latina seria juguete todavia del jesuitismo que tanto predominio tiene en la córte de los pontífices, y no podria presentar ante las crónicas reminiscencias del derecho divino, naciones constitucionales como la jóven Italia, la pátria de Gambetta, España y Portugal.

Por eso es de lamentar el conflicto surgido en la vecina república con la aparicion del manifiesto de Gerónimo Bonaparte el mas desautorizado de los pretendientes al trono fracés.

Que los verdugos de los pueblos como llamó Aiguals de Izco á los reyes no descansan, y en mayor grado los cesantes, no cabe la menor duda pero que porque se muevan legitimistas, orleanistas y napoleónicos en una nacion tan ilustrada como la Francia, dé pruebas su gobierno de temor ante las lucubraciones de cuatro despechados, además de no no ser político, es demasiado pronto que la muerte de Gambetta ha dejado un vacio en las huestes republicanas difícil de llenar.

En concepto de los hombres pensadores, el paso dado por el príncipe Gerónimo no merecía que Duclerc fijase en él más atencion que la que se dispensa al beodo ó falto de sentido que sin saber lo que hace insulta al primero que pasa por su lado; pero antojáronsele gigantes las que eran aspas de molino, y á tal extremo ha llegado en su soñolencia que ha tenido Mr. Grevy que darle la direccion del gobierno que desempeñaba aquel á Mr. Fallieres.

No sabemos todavia lo que resultará del debate á que ha de dar lugar la proposicion Flaquet, que pide la expulsion del territorio francés de todos los individuos que componen el ramillete de pretendientes, pero tómese por último la determinacion que quiera, ha sido de muy mal efecto la alarma que se produjo por una insensatez que reducida á sus verdaderos límites. con la risa del sarcasmo hubiera sido recibida por el gran pueblo cuya cordura ha triunfado durante doce años contra todos los enemigos de la república.

De esa cordura esperamos los que con ánsia seguimos los derroteros de la la libertad la garantia de esta preciosa adquisision que es la vida de la raza latina; esperar con calma los sucesos es lo que hoy nos corresponde, para combatir lo mismo á la demagogia negra quo no perdona á los franceses las últimas medidas con ella tomadas, como á la demagogia de guante blanco que solo siente satisfaccion cuando vé á los pueblos subyugados á sus plantas cual si fueran miserables siervos.

Aunque el estado de Francia afecta á las demás naciones que mas representacion tienen en Europa, verdad que ninguna deja de estar ojo avisor á los negocios que mas de cerca le atañen.

Asi es que dirijamos la vista á Rusia, á la Ale-

mania, á Italia, Austria ó Turquía, en todas reina agitacion desusada, y por más que todas protesten de un amor entrañable á la paz base del bienestar general, es lo cierto que recelan las unas de las otras, y que cada cual se arma hasta los dientes como suele decirse en vulgar lenguaje.

Nuestra España sigue intertanto fluctuando bajo la influencia de todo lo que á la ligera narrado dejo, pues astro que forma parte del sistema planetario de la política general, no puede sustraerse á aquella de ningun modo.

La formacion de la izquierda dirigida por el general Serrano sigue en periodo de incubacion, sin que hasta ahora haya alcanzado la virilidad que necesita todo partido reformador cual pretende serlo el que me ocupa, y la causa es en mi concepto que el señor Sagasta hombre práctico y cocedor del terreno que ocupa no espera á que nadie le fustigue para ir armonizando las exigencias de la democracia, con la estabilidad y arraigo de la monarquia restaurador.

La obra es titánica, primero porque democracia y monarquia son materias antagónicas, y segundo porque de las restauraciones puede decirse con apoyo de la historia, lo que decia el celeberrimo Cervantes de las segundas partes.

Del nuevo ministerio cuya confeccion di cuenta en tiempo oportuno á los apreciados lectores de *La Nacion Española* nada puedo decirles, por que sus actos se concretan hasta la fecha en que escribo, á estudiar los respectivos antecedentes que por herencia les dejaron sus antecesores.

Hay quien se promete mucho de la inteligencia y buenos deseos que adornan á los señores que le componen, y hay tambien quien desconfia quizá porque en España suele ofrecerse mucho para dar aquello que buenamente se puede.

Amigo de no aventurar juicios temerarios, y teniendo en cuenta la época de febril agitacion en que vivimos, tendré calma suficiente para esperar el resultado de las tareas legislativas, interrumpidas por las fiestas que todas las naciones consagran al Dios de la risa.

Que aquellas tareas han de ser interesantes me lo dice la parte que toman hoy los contribuyentes en la cosa pública.

Efecto de esto, es que las numerosas colonias que forman los provincianos que tienen residencia en Madrid, han establecido y van estableciendo sus centros respectivos, en los cuales figuran altos empleados, diputados y senadores, así como la juventud brillante que en la prensa de la corte, forma causa comun con nosotros los que vivimos apartados de ella, cuando de salvar los intereses de la patria se trata.

Como siempre, Galicia ha sido de las primeras provincias que ha visto constituido su centro, y es tan laudable esta iniciativa que «El Popular» la recomendaba á los castellanos como digna de que la imitaran

Falta nos hace todo, pues sabe usted señor Director, que siempre han abusado nuestros administradores de la bondad de nuestro carácter, dejándonos entregados á nosotros mismos, sin reservarnos la parte que nos corresponde por los inmensos sacrificios que se nos exigen á cada paso.

Pero como á medida que avanza el tiempo vamos viendo mas claro; como á medida que se difunde la luz, sus rayos penetran en la conciencia, de ahi que comprendamos cada vez mejor hasta donde llegan nuestros deberes asi como los derechos que constituyen la recíproca.

Bien quisiera señalarle nuevos adelantamientos en nuestra region, pero no existen de extraordinario ninguno de que hacer mérito; lo será trascendental la conclusion de los dos ramales de via férrea en construccion que parte de Monforte á Coruña y Vigo, pero por ahora siguen su curso las obras correspondientes manteniéndonos en la agradable esperanza de que se acerca el ansiado dia.

La industria es lo que progresa bastante, pues á medida que se va rompiendo el estrecho circulo en que girábamos, se van aprovechando terrenos antes incultos para levantar fábricas de tejidos y otras, movidas sus máquinas en parte por los abundantes saltos de agua que proporcionan los rios que fecundizan nuestras vegas, oasis de perpétua y lozana vegetacion.

Aqui siguen los estudios del tranvia á Bayona de que ya tiene conocimiento, y para dar mayor impulso á las obras del puerto se forma una instancia por los vigueses, en la cual se pide al señor ministro de Hacienda D. Justo Pelayo Cuesta, la construccion de un edificio en el cual pueda instalarse la Aduana. Como esta reforma pide otras que son su complemento, veré si pronto puedo anunciarles algo que indique el gran movimiento que denuncia la vitalidad de esta poblacion y y el porvenir que le está reservado.

Nada concreto puedo anunciar todavía sobre las bases que han de regular el certámen poético musical que por iniciativa de la Sociedad Recreo Artístico, tendrá efecto por los dias en que celebramos la reconquista de nuestra plaza.

Ya les daré conocimiento del programa, por si hay por esa perla del Plata, algun vate que quiera disponerse á entrar en noble lid con sus hermanos los poetas, que beben su inspiracion en las linfas de la perla de los mares.

Estos últimos dias terrible huracan azotó nuestras costas causando algunos siniestros; con tal motivo, he suplicado en *La Concordia* á la junta de salvamento para náufragos, hagan todo lo posible para ponerse al nivel de las que existen en el extranjero, á quienes tanto debe la humanidad apesar de los pocos años que cuentan de existencia.

Próxima la estacion de primavera, podré dar detalles minuciosos de trabajos y fiestas S. S. Q. B. S. M.

R G. Vicetto.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

DON LUIS DE VIVERO

II

Schwartz, Guttemberg y Colon cambiaron la faz de Europa con la pólvora, la imprenta y el Nuevo Mundo.

La pólvora, acabando con el feudalismo, cimentó las libertades populares. La imprenta fué la luz para la sociedad que nacia. El Nuevo Mundo abrió campo á las ambiciones de gloria que ya no cabian en el viejo continente, y este le dió fé, idioma, leyes y civilizacion con la sangre de nuestros abuelos.

Galicia, el país del feudalismo, conoció la pólvora por uno de sus nobles (1); la imprenta por otro (2); y si no estuvo representada en las primeras conquistas de América, vió salir de sus hogares á un tercer noble(3) que realizó la empresa, nomenos trascendental é igualmente gloriosa, de hacer españolas las Canarias.

Justo era tambien que un noble cerrara el brillante periodo literario del siglo XV, dejando lugar al Renacimiento que surgia poderoso en el arte: reservó el cielo esta honra á *D. Luis de Vivero.*

III

Semejante por mas de un concepto á Rodriguez de Padron, escribió nuestro protagonista varias obras del mismo género que el cantor del Ulla, siendo el postrer representante de la famosa escuela provenzal.

Es aplicable á D. Luis de Vivero lo que de los poetas cortesanos de su época se dice; y como sintesis que evita todo juicio, basta citar el título de su poema *Guerra de amor*, asunto que corre parejas con los innumerables de que hemos hecho brevisima reseña (1), si bien el actual podria calificarse, usando de la frase de Baena, de *asaz sotil é escuro.*

Fué compuesta la obra de Vivero «en memoria de la muerte de su amiga», y bueno es que asi se haga constar al frente de las estrofas, pues no se habla en ellas de la dama, pareciéndose en esta circunstancia á las célebres *coplas* de Jorge Manrique inspiradas en la muerte de su padre en las cuales de todo se trata, menos del duelo de poéta.

Transcribimos integra la *Guerra de amor*, tomándola del Cancionero de Castillo, en donde se hallan las obras conocidas de D. Luis de Vivero:

Quiero contar mis dolores:
Aquellos quo siempre arden
En fuego de padecer,
Verán que en guerra de amores
Nunca hay guarda con que guarden
Lo que amor quiere prender.
Y en contallo,
En contallo es avisallo;
Y consolarme,
Consolarme es disculparme,
Si en yerro de amor me hallo.

Una vez fuí ya cautivo
En la guerra del querer,
Que el amor lo cautivó:
Tanto tiempo no fuí vivo
Cuanto amor en su poder
Me tuvo cautivo yo.
Y muerta que ella,
Muerta que ella, que él y ella;
Fueron muertos,
Fueron muertos mis conciertos:
Yo morí la muerte de ella.

El seso con la razon,
Visto aqueste mal por suerte
Que yo á mi por mi me hice,
Dieron vida al corazon
Que murió de agena muerte,
Yo seré,
Yo seré quien guardaré
De esta brasa,
De esta brasa y á tu casa
De continuo velaré.

Puso luego sobre el muro,
El muro de no querer,
Al miedo por que velase,
Que en el tiempo mas escuro,
Mas escuro del placer,
Entonces mejor guardase.
Dió por ronda,
Por ronda que bien abonda, (1)
La memoria,
Memoria do nunca hay gloria,
Que ningun pesar esconda.

Para de (2) este mal de amores
El corazon escapar
En tan peligrosa guerra.
Puso los descubridores
De trizteza y de pesar,
Que descubra bien la tierra.
Y al tormento,
Al tormento y sentimiento
Que esté cierto
Todo el campo descubierto
Cuando salga el pensamiento.

Y despues que bien se haya
Doscubierto en todas artes,
Y celadas de dolores,
Cuidado por atalaya
Quede y mire á todas partes
Por miedo de corredores;
Y si viere,
Si viere amor que corriere,
Meta fuego,
Meta fuego, y baje luego
El facho (3) que no pusiere.

Y con esta ordenacion
Yá de amor, quito (1) el pesar
Y miedo, con vida buena
Gozaba ya el corazon
De pensar y no pensar
Pensamiento que da pena,
Y en velar
En velar amor sin par,
Y seguir,

| 1 | D. Pedro Alvares de Sotomayor, conde de Camiña, guerreó el primero con armas de fuego en el levantamiento de las hermandades.

| 2 | D. Diego de acevedo, conde de Monterrey, hijo del arzobisp Fonseca el patriarca (poeta tambien) y esposo de doña Francisca de Zuñiga, heredera del condado y prima hermana suya, trajo la imprenta á Galicia en donde el 3 DE FEBRERO de 1494, fecha memorable, salió á luz el MONTERREY el primer libro aqui impreso por los sócios Gonzalo Rodrigo de la Passera y Juan de Porres, titulado: «Missale impressum arte et «expensis Gundisalvi Roderici de la passca et Joannis de Porres Sociorum, cui finis datus Monti Regio D. D. Francisco de «Zuñiga dominante in caden Villa et Comitatu anno MCCCC «XCIIII, tertio nonas fabruarii»—Cónsultese con el Diccionario de escritores gallegos de Murguia, páginas 11, 12 y 1.

| 3 | Alfonso Fernandez de Lugo —Así como el conde de Camiña ocuparán un lugar en nuestra GALERIA en el tomo de Guerreros.

| 1 | Página 84 de este libro.

| 1 —ARONDA basta

—2 — El Cancionero dice que, errata material.

—3—FACHO: hoguera, tea, ó cualquier otra señal hecha con fuego de una altura. Es voz gallega genuina.

—1— Quito; quitado. Puede significar LIBRE O EXENTO,

Y seguir, quiso subir
Por escalas á sonar.

Con trabajo y con porfia
La vela de mi firmeza,
Que es el miedo, adormeció;
Y el amor que no dormia,
Escaló mi fortaleza
Con lo dicho mas quebró
Y despertó
Despertó al que se adurmió,
Con acuerdo
Que tornando el seso cuerdo,
El amor desparecio'

El corazon fatigado,
Al repique de la lengua.
Armóse de la membranza, (2]
membranza del mal pasado,
membranza de cuanto amengua
La vida que amor alcanza.
Procede,
Procede velar, no puede,
Dijo al seso,
Dijo al seso: pon en peso

Lo que allí perder se puede.

Mas ¿qué vale toda acucia (3)
De atalaya, ni velar,
Ni atajar todo camino,
Que el amor con linda astucia
Supo entrar por tal lugar,
Como suele de contino;
Que pasaron,
Pasaron, no lo allaron;
Quien descubre
Porque amor asi se encubre,
Que quedó do no pensaron?

La tierra toda segura,
Descubierta y atajada,
Buscado lo peligroso,
El amor con gran olgura,
La razon muy sosegada,
El corazon en reposo;
Salió fuera,
Salió fuera á la barrera
El pensamiento:
Pensamiento fué tormento,
Pues salió do no debiera.

Cabo

La vida con sobresalto
Contemplaba el padescer
Que amor da á quien quiere dallo;
El amor estaba en salto,
En rostro de quien saber
No basta para loallo,
Yo seguro,
Yo seguro y no escuro,
Salteóme,
Salteóme y cautivóme
A las puertas de mi muro.

Con igual combinacion métrica y participando de la forma alegórica, á todo lo cual se muestra muy aficionado, compuso Vivero diversas obras poéticas, entre ellas un diálogo de él mismo con la tristeza, muy bello y filosófico.

Hace recordar su musa reflexiva el poema *De consolatione rationes*, hermosa chispa de génio de Pedro Compostelano (1]

SOLICITADAS

La gran fumada

Cosa que un pobre Mefistófeles llama drama y dá á luz el ilustrado periódico el «Eco», probablemente por no tener otra cosa que publicar.

El *drama* tiene solo un acto y este acto 5 escenas.

El autor entiende tanto de dramas como yo de cantar misa, que ni monaguillo fui.

Mucha confiaza debe tener la redaccion del *Eco* en las tragaderas de sus suscritores para endosarles tales dramas anunciándoselos de antemano; por mi parte creo que solo periódicos leidos por quien no paga suscricion pueden publicar ímpunemente semejantes soporíferos escritos

Por otro lado; desfigurar de tal manera un hecho histórico, olvidar tan lastimosamente la unidad de tiempo!

¡Vaya! reconozcamos simplemente un *pelmazo* en el autor y unos boquiabiertos en los correctores del *producto* y pasemos adelante,

¿Porqué habrá suprimido el *pelmazo* la escena aquella del prólogo en que Domingitu el del *embaulamiento* se toma en diálogo tendido con el basurero cuya conciencia quiere comprar con un higo seco agusanado y una media copita de caña del Brasil? Pues era muy importante.

Y aquella otra en que el basurero le recuerda al *embaulador* como pusieron en ridículo al hermano de *Domingitu* por otra gracia como la que trataba él de hacer?

Y aquella otra donde aparece el retoño, tierno todavia, del hermanito del *embaulador* empleando su elocuencia para engatuzar al basurero y arrancarle la 2.ª balota?

Y aquella otra en que *Perico* contando seguro el triunfo y creyéndolo demasiado caro, trae una copita con agua y caña y la cambia por la que tenia caña pura, que echa de nuevo en la pipa por medio de una espita hecha al propósito?

Rasgos serian estos para dar interes al mal llamado drama y fueran olvidados.

Tambien se olvidó el autor, de la escena en que en casa del *embaulador* se juntaron el *barba* Antoñico, que en vez de barba seria mejor *barbarote*, y Vicentico el de los billetes, mas pobre, pero mas ilustrado y mas sensato; Maria Castaña, el roncador *Claquin* y el cimarron aquel recien amansado.

En esta reunion Maria Castaña metida á director de escena, daba la consigna á los socios de la comparsa; y como allá en sus mocedades y una cuadra mas arriba, en la cancha de Valentin, habia hecho sus pruebas mereciendo el aplauso de niñeras y chiquillos con sus gordas chanzonetas de gran pallaso, le dió una leccioncilla al palanquin de la comparsa que lo dejó hecho un maestro.

¡Quien esperaria tanto de los sesenta cumplidos de Maria Pepa!

¿Y del mastodonte de la comparsa, qué me dice usted?

Aprender una leccion en an cuarto de hora...! Nadie diria.

Pues Maria Pepa propuso allí el gran plan. Como tiene hondas raices en la comparsa y era necesario conservar la *teta*, y el único modo de conservarla está en que vote todo Dios, cosa que selo puede conseguir el cachorrillo amaestrado y dirigido por el perro viejo, era necesario ridiculizar las denuncias que vinieran, ya que gracias á los tupidos *liberales* se podia denunciar los manejos de la canalla menuda sin exponerse á las expulsiones de aquellas famosas del tiempo de Maria Pepa.

De allí surgió el plan.

Allí se discutió el personage que habia de hacer una denuncia falsa contra el cachorrillo para entretener con ella á los liberales mientras por otro lado el pichon de can hacia votar á presentes y ausentes: secreyó neccsario hallar un tipo á propósito para èsto y se halló al momento; se hizo la denuncia, Maria Pepa la dirigió, el *embaulador* pudo al fin hablar en la escena y Maria Pepa, cuando creia mas próxima á escapársele la *teta*, les plantó unas banderillas á los liberales haciéndoles aceptar que la comparsa pagase un procurador para que le limpiase *toda* la ropa sucia que tenia en su casa, y en diez y seis á veinte años de candombe sin tener labandera, ¡calculen ustedes si había que labar!

Un rasgo cómico muy importante se le escapó tambien á Mefistófeles y es poner en relive como Maria Pepa con sus vetustas gracias tiene aprisionados á sus compinches; como el mínimo carballito, la licorista, Claquin el dormilon, los antoñicos, y hasta aquel orador patilludo del barrio del norte, se mueren de gusto por las trasnochadas gracias de la ex-pallasa de la ex cancha del no menos ex-valentin.

Toda la importancia de la fumada está en ésto:

1.º Que el *embaulador* parece víctima.

2.º Que el *pichon de can* trabajó á su gusto y reeligió la comparsa.

3.º Que los *liberales* se entretenian con un hueso pelado mientras los conservadores hacian su agosto.

4.º Que María Pepa y el *pichon de can* y hasta otros lobos agarraron las tetas desde mas arriba y con más fuerza y seguridad que antes.

5.º Que la comparsa tiene en Maria Pepa un director de rechupete y en el de las patillas un orador de cuenta; en el mínimo roble un comentador de talla proporcionada; en los antoñicos dos trompetas parodias de las de la fama; en Rodrigo Mariolero un cuzquito griton; en el el embaulador, familia y el dormilon, ayudantes para todo; en el aspirante á pallazo de la comparsa un gracioso fino, cuyo aspecto serio hace aparecer otra cosa.

Con un poco mas tino, mejor eleccion de los detalles, más verdad, mas colorido, un poco de juicio y aunque sea un poquito de sal, Mefistófeles podrá hacer *dramas* de cocina, tal vez de pulperia, pero nada mas.

El Eco con esas producciones queda reducido al triste papel de eco de la comparsa de

Maria Pepa de las Castañolas.

Nota Bene—La Maria Pepa aludida y esta Maria Pepa que firma son dos Marias Pepas, sino me engaño, pues no tengo noticia que la otra sea Maria Pipa ni Maria Cachimba, entiéndase bien, aunque no falte quien quiere firmarla—*Otra*—*El corderillo*, ni el sargento *Virola*—ni el corredor *Hongo* llevaron vela en este entierro; lo único que hicieron fué recoger balotas á favor de la comparsa

(*á sovire*)

Humoradas domingueras

CARTA *que dirige uno de los futuros agraciados con la medalla de oro por los sócios de la S. E. 1.ª de S. M. á Cao, autor del suelto publicado en el «Eco de Galicia» de fecha 4 del corriente.*

Mi querido amigo Cao,
Con gran placer de mi parte
Te dirijo cuatro lineas
Solo por felicitarte
Sí; *Eulogiña* y para darte
Gracias mil por tus manias,
Que al fin y al cabo asi son,
Ya que disparates tales
Publicas en tu seccion
En forma de galardon
Para emplear materiales.
Escucha, por Dios te pido,
Por San Cálvo y por San Roble,
Á este humilde, triste y pobre,
Que aunque no de tu apellido,
Tiene sobrado motivo
Para tratarte de innoble.

Eres raquitico en todo
Y topo hasta por demás,
Tienes la sangre de lodo,
Cara de máscalo todo
Y acciones de cachafás.
Por estas y otras razones
Que no debes ignorar
Y que oiste relatar
En distintas ocasiones,
Puedes muy bien escuchar,
Estas mis tristes canciones
Hijas del profundo amor
Que te profesa, no ignores,
Uno de los que tú pones
En el Eco de Galicia,
Dando rienda á tu malicia
Y echándotelas de sábio,
Como á un ser, no como tú,
Que al fin y al cabo eres cero,
Sino como á un Belcebú.
Has de saber, caro Roble,
Que no tengo tu *talento*
Ni de tus glorias portento
Buscar quiero negro fallo
Con todo mi atrevimiento;
Eres mozo de valer,
Ya lo sé por vida mia,
Pruebas tienen mas de cuatro
Y hasta el mismo Echevarría
Ya no te dió veinte y cuatro....
Puntapies yo te decia,
De vergüenza, segun él;
Y con razon buen Roblito'
Porque no vales un pito
Comparado con aquel.
Ya se que á tu brava lengua
De lengua de verdulera
La calificó Don Juan;
Para que veas la mengua
Que tus amigos te dan,
Y con todo, te has propuesto.
A fuerza de mucha fuerza
Dando rienda á tu manía

—2—Membranza: recuerdo, memoria.
—3—Acucia: afan, solicitud, diligencia.
(1) Si el cielo nos concede fuerzas para ello algun dia dedicaremos nuestras humildes paginas á la Literatura galáico latina.

De ridículo, en tu puesto
Hacer gala y valentia.
Esta bien mi caro Roble,
Sigue por ese camino,
Tu corazon es de *noble*
Infançon...de pergamino,
Mas tu cara de pollino.
Cocea Roble pequeño
Que tús coces no me espantan,
Ni tus rebuznos me asustan
Aunque te chupes... veneno;
Eres un gran Cacaseno.
Y como punto final
A esta carta por mayor,
Mi raquitico señor
Perdone si la hice mal,
Petifoc la hará mejor.

—

UN RETRATO

De estaturo regular
Y con un tajo en la cara,
Con mucha prosopopeya
Y un ayre muy singular
Que demuestra, cosa rara,
El modo como se esplaya
Cuando algo quiere de.... Ceres.
—¿Mario Perez?
—¿Sabeis quien es, el buen mozo
Que os quiero aquí retratar?
Valgame Dios, mi lector
Ya no te puedo esplicar
El nombre de aquel *doctor*
O químico, sainetero,
Fabricante con el pozo....
—¿El buen mozo?
—No señor. —¿Don Mario Perez?
—¡Pero que Perez ni Miguez!
¿No es fabricante en.... licores
¿El chico Mario Rodriguez?

—

OTRO RETRATO

Con que otro retrato?
Bueno, manos á la obra
Pongo, porque el trato
Debo cumplir y con sobra.

—

Trataré, pues de un payaso
Que gracioso por lo serio,
Trabajó como de paso
En esta ciudad;—misterio,
Dirán algunos, es este,
Y por tanto de olvidar
Hemos de tratar el chiste
Para nunca recordar
Los ascensos ó descensos
Que pueden perjudicar
A tipos con sus excesos.
Mas segun cuenta la fama
Sentó plaza de sereno,
Y corrió por esas calles
Tocando pito muy bueno
Para ganar los reales
Con el chuzo: ¡Ay que trama,
Quieren armarle á Castaña
¡*Estos liberales necios*!
Diz que despues licorista
De *pega* y tomando caña,
Pudo conseguir la lista
De alguna formula estraña
Para meterse á *droguista*
—Agregan esos *bribones*,
En la sociedad Española
Pudo meter bien la cola.
Ese orangutan... *jabones*;
—Y por cierto, caballeros,
Yo recuerdo con espanto
Lo que costó —¿cuanto cuanto?
—Por él nada se pagó,
Es decir por su persona,
Mas por sus servicios, tanto,
Tanto, tanto se tragó
Cual costara una corona,
Y una corona bonita.
—¿No te parece : epita?
—Si señor, que costaria,
—Preguntádselo á Maria,
Juzgándolo cosa estraña.
Y os dirá, lo juraria,
Quien eso fácil sabria
Es Pepa Maria Castaña.

BUENO.

Montevideo, Marzo 14 de 1883.

NOTICIAS DE GALICIA

En los periódicos de nuestras provincias recibidos por el *Aconcagua*, encontramos otros detalles que agregar á los que ya dimos á nuestros lectores acerca de los siniestros producidos por los últimos temporales Hélos aquí:

VIGO—El vapor inglés *Etna* conduciendo carbon de Newcastle para la compañia del gas de Lisboa, entró en aquel puerto, y siguiendo rio arriba encalló en la playa de Cruz Quebrada. El *Etna* no recibió práctico, y declaró el capitan que el desastre fué debido á un fuerte aguacero que no le ha permitido ver tierra.

—El capitan del vapor inglés *Aurora*, arribado á aquel puerto ha visto en las rocas por fuera de las Cies medio casco de un bupue que desgraciadamente seria arrojado por la tempestad á aquel lugar.

Nada se sabe de sus tripulantes, y suponemos que este naufragio pueda tener algo de comun con el bote zozobrado que trajo una lancha pescadora y los cañonazos que se dijo se habian oido noche pasadas.

CASTROPOL—El bergatin *Nueva Juliana*, que estaba fondeado frente de Castropol, se fué á la playa despues de faltarle las amarras.

AROSA—La fragata inglesa de guerra *Northumbria* que con el vapor *Aurora* navegaba por fuera de Finisterre en demanda de la escuadra, entró en la ria de Arosa.

El temporal le hizo perder en una sola singladura veinticinco millas de camino, rompiéndole además el botalon de foque.

FERROL—A causa del temporal, el vapor *Hermínia* llegó al Ferrol con la mayor parte de la carga averiada.

MURGADOS—Un pescador de Murgados, Juan R-y, perdió en el último temporal el falucho con el que ganaba el sustento para su familia compuesta de mujer y siete hijos.

Un colega de la Coruña procura aliviar la precaria situacion de aquel hijo del trabajo, y al efecto abrió una suscricion en sus columnas.

SARCES—A causa del viento huracanado que reinó dias pasados, se desplomó la torre de la iglesia de San Mamed de Sarces.

CABEDELLO—Ha encallado en el Cabedello, barra de Oporto, (Portugal) el yath *Bussaes*, cuyo buque, arrastrado por la fuerza de la corriente, fué á estrellarse contra las piedras, completamente deshecho.

RIVADEO—Dicen de aquella villa que el vapor *Maria del Cármen*, que se hallaba anclado en Figueirúa, al pretender subir á Villavieja con el objeto de abrigarse del fuerte temporal, le fué imposible vencer el viento, y varando dos veces en el teson, quedó en seco en la parte de Astúrias.

—El vapor *Cobadonga* condujo á Rivadeo al bergantin goleta *San Turce*, de la matricula de Santander, que está desarbolado del palo mayor y parte del mesana, así como del botalon ó bauprés: cargada de harina se dirigia á la Habana.

VIVERO—Efectos de los últimos temporales el bergantin goleta *Carmen* de la pertenencia del Sr. Casas, de Rivadeo, se encuentra encallado en la ria de Vivero, á donde tuvo que arribar para buscar salvamento.

CORUÑA—Entró de arribada en aquel puerto el vapor *Cintra*, procedente de Vigo, que se dirigia á Inglaterra. conduciendo ciento y tantos bueyes.

Los fuertes temporales de estos dias, le ocasionaron la muerte de la mitad del ganado, que será arrojado al mar mas allá de la torre de Hércules, despues que queden arregladas las bodegas.

Los bueyes lesionados los desembarcarán en esta poblacion, poniendo en cura unos y sacrificando otros.

—Tambien ontró de arribada, otro vapor inglés que procedente de Glasgow, navegaba hácia Alejandria, con cargamento de carbon, y que á causa de los temporales se le corrió la estiva.

Los golpes de mar le llevaron el castillo de popa y parte de la obra muerta; y segun nos han asegurado, el capitan se vió en la necesidad de permanecer atado á la jarcía cuarenta y ocho horas, para dirigir la nave.

PUENTEAREAS—Ha ocurrido una sensible desgracia cerca de aquella villa. Varias personas que regresaban de asistir al entierro del abad de Lira, se cobijaron bajo un portal para librarse de la lluvia, y derrunbándose una piedra del mismo, mató instantáneamente al señor don Francisco Fontan, hiriendo además á otras dos personas.

Muy sentida fué en aquella villa esa desgracia.

MISCELANEA

A nuestra buena amiga la respetable señora Doña Junta Española de Beneficencia, le salió en estos últimos dias un lobanillo sobre la mejilla izquierda.

Mucho lamentamos el percance sobrevenido á tan casta doncella, precisamente en los momentos de entrar acaso en los dias más venturosos de su vida.

Es el caso que habiendo renunciado el señor don Mariano Royo, á prestarle por mas tiempo su contingente *personal y pecuniario*, á causa de no serle posible transijir con algunas disposiciones autoritdrias de la mencionada señora, la Sociedad Española de Tacuarembó, á quien representaba el señor Royo, acaba de nombrar para sobrogarle nuestro ilustrado comprovinciano Don José A. Fontela.

¿Que tal lectores? Vosotros los que conoceis las opiniones del señor Fontela, con respecto al sistema de constitucion que adoptó *Doña Junta* para su gobierno, sabed decirnos ahora: ¿Es ó no es un *lobanillo* lo que nosotros dijimos más antes?

Si de nuestro consejo necesitara el señor Fontela, le diriamos no tan solo que aceptase el puesto sinó que concurra á todas las sesiones, sin faltar á una sola.

Doña Junta se lo premiará con algun *cacareo*. Por nuestra parte desde ya felicitamos á los juntistas todos en general y al señor Fontela en particular.

***

Á ESPAÑA

Augusta madre de la patria mia
Hoy á través de las revueltas olas,
A las altivas costas españolas
Un canto mi alma con placer envia.

Si nécios te maldicen este dia,
Almas indignas el error formólas:
Y viles, despreciadas pasan solas
Ante el mundo que admira tu valia.

¡Pueblo español! Si México severo
Luchó contigo sin temor ni engaño,
De tu sólio de noble y de guerrero

Jamas te bajará ni un solo escaño;
Que el mexicano pueblo justiciero,
Bendice á Hidalgo respetando á Riaño.

J. E, Valenzuela.

México, Setiembree 16 de 1878.

***

Acaban de llegar á nuestas manos las cartas apócrifas que algun miserable á tenido la audacia de dirijir bajo nuestro humilde nonbre al señor don Manuel Riguera Montero, que reside actualmente en Vivero, su pueblo natal, de cuya villanía tienen ya nocimiento nuestros lectores.

En el próximo número las daremos á conocer para que se vea cuánto es el cimismo de cierta *gentulla* que entre nosotros tenemos por desgracia.

La letra no es ni siquiera parecida á la nuestra, pero difícil será descubrir de quien sea.

Haremos sín embargo todo lo posible por conseguirlo, teniendo como tenemos ya la punta del hilo en la mano.

¿Dónde está el ovillo? Lo buscaremos.

¿Quien es el bellaco? Trataremos de averignarlo.

***

A ESPRONCEDA

—

SONETO

Cual aguila caudal que en raudo vuelo
elévase orgullosa á inmensa altura
y bañada en la luz radiante y pura,
sombras, no más que sombras vé en el suelo,
así Espronceda desde el alto cielo
á que el génio llevóle la amargura
del pecho humano vió, la cruel tortura
del corazon, sus penas y su anhelo.
A Teresa cantó, ya desgarrado
el pecho por su amor no comprendido;
á Teresa cantó desesperado
dando el mundo y sus goces al olvido;
¡Canto inmortal, por siempre celebrado,
en el cual cada frase es un gemido! !

Marcelino Sors Martinez.

***

No se olviden los *pepes* que mañana (antes de las 8) se hallará pronto el chocolate con que el sastre *tísico* se dispone á obsequiarlos en el Café del Centro Gallego.

¡Ahaaa! Se nos olvidaba decir tambien otra cosita que nos han recomendado! Parece que para Pascua se prepara una....una....una que fué que nos dijeron?

¡Maldito si nos acordamos en este momento; mas pierdan cuidado nuestros queridos lectores que mañana si Dios quiere y no llueve, nos hemos de ir al lugar del suceso y tomar un apunte exacto de lo que va á suceder para Pascua.

Lo que podemos garantir desde ya, es quelo *que sea sonará*, y será en la sala de recibo, para que el ruido de los piés no se sienta en la calle.

***

Autógrafos de españoles contemporáneos.—No haymentira más perjudicial que la verdad disfrazada. Caridad es perdonar, no transigir. No pueden ser libres al mismo tiempo los buenos y los malos.

Manuel Tamaño y Baus

Aconseja la equidad no ofender á nadie: ordena el interes no convertir en adversarios á los hombres honrados y de talento.

Los grandes caracteres son dulces y familiares.

Saben que cuanto más se les conoce son más admirados.

Bueno es amar la virtud. pero mejor practicarla.—*Conde de San Luis.*

AÑO II — Montevideo, Jueves 22 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 95

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

¡ Cristo !

—

La humanidad jemía oprimida bajo el ominoso yugo de los sacerdotes.

Las intelijencias, aherrojadas en las cárceles del fanastismo, vejetaban en la ignorancia mas embrutecedora.

La razon abdicaba sus fueros ante los altares de la supersticion y de la idolatría.

La dignidad humana desaparecia hollada por los farsantes que invocaban á los dioses para cohonestar sus crímenes.

La mujer era la esclava del hombre.

El ilota, el paria, el esclavo mostraban sus cadenas como impuestas por la divinidad.

La corrupcion mas espantosa, hija lejítima de la ignorancia y del fanatismo, devoraba las sociedades.

El imperio romano habia llegado al periodo áljido de su grandeza material y de su degradacion moral.

Entonces apareció Jesus.

Asi como la brisa del oásis refresca la frente del viajero abrasado por el sol ardiente del desierto, así la dulce palabra de Jesús, humilde y persuasiva, refrescó el alma de la humanidad abrasada por el culto grosero de la materia.

Jesús predicaba la paz, el amor al prójimo, la libertad, la igualdad, la fraternidad, el horror al vicio y la práctica de todas las virtudes.

Con estas solas armas derribó el poderoso imperio de una relijion que se apoyaba en millones de armas guerreras y tenia sus raices en el corazon del mundo embrutecido.

Pero los sacerdotes no podrian perdonar al gran reformador, al predicador de la sublime doctrina de paz y de caridad que hiriese de muerte sus bárbaros privilejios, sus infames esplotaciones. Se conjuraron contra él, y lo crucificaron.

Murió el justo, en suplicio afrentoso, en medio de dos ladrones.

Mas, el pueblo, el pueblo infeliz y desgraciado, comprendió las doctrinas de su hermano, del hijo del carpintero.

El pueblo, ese pueblo tan calumniado y tan escarnecido por los poderosos, no se corrompe nunca como los magnates omnipotentes. Y no se corrompe por que el vicio no puede taladrar con su venenoso diente la éjida con que el Trabajo envuelve á sus hijos.

Todos los que jemian abrazaron las doctrinas del Nazareno; y la Humanidad dió un paso inmenso en el camino de su perfeccion.

La relijion predicada por un humilde hijo de la Galilea creció en las catacumbas de Roma, y fructificó cegada por la sangre de infinitos mártires.

Más tarde, cuando llegó al mayor periodo de su grandeza, sus corrompidos sacerdotes escarnecieron la sagrada doctrina predicando la guerra á muerte y sin cuartel contra los que no quisieron someterse á sus bárbaros mandatos; cometieron los crímenes mas horrendos; se revolcaron en los vicios mas aborminables y acabaron al fin por declararse enemigos irreconciliables de todo progreso.

Encendieron el horrendo fuego de las hogueras, á cuyo ardor calcinaban los huesos de millares de víctimas. Torturaron, desgarraron y despedazaron con furor satánico las carnes de los hombres que sentian brillar en su mente la luz del jenio; penetraron en el santuario de las conciencias violando las leyes mas sagradas; y por último, pretendieron, en su loco desvarío, borrar de la mente humana todo resto de razon, y de los corazones todo átomo de amor y de dignidad.

Tambien crucificaron á Galicia, nuestra madre idolatrada; tambien la befaron, la escarnecieron y le dan á beber continuamente hiel y vinagre.

Todavia se cierne sobre nuestras tristes aldeas el cuervo de negras alas y garra inmunda.

Todavia se encierra tras traidora reja de confesonario el concupiscente fauno que lanza su asquerosa pata sobre la sencilla virtud.

Todavia erupta el buitre brutal, hidrópico de riquezas y de *enchentes*, el sudor y la sangre de nuestros pobres hermanos que les sirve de alimento.

¡Oh Dios, cuando cesará tamaña afrental

Galicia derrama su sangre en la cruz de sus infortunios; pero esa sangre será fecunda. Vendrán sus hijos, y empuñando el látigo sagrado de la libertad y de la dignidad humana azotarán los rostros de los mercaderes que se emborrachan en el templo.

Mientras vivan y trafiquen los innobles mercaderes de almas, no podremos decir como Cristo en el Gólgota. «Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen». Nosotros diremos: ¡Guerra sin cuartel á esos farsantes y malvados que embrutecen nuestro cuerpo y pretenden degradar nuestra alma! ¡Guerra y esterminio al vicio y á la ignorancia que nos crucifica!

¡Guerra á todo lo que pretende ser superior al hombre!

M.

Stabat Mater

—

Alli, junto á la Cruz ignominiosa
De que el Hijo pendia,
La dulce Madre estaba lacrimosa,
La virginal Maria.

El alma suya en tono lastimero
Gemia contristada
Porque el dolor la traspasaba fiero
Con invisible espada.

¡Cuán triste se encontraba y afligida
La que fué por ventura
Madre del Unigénito escogida,
Del Dios rey de la altura!

¡Cómo su corazon de angustia lleno,
Temblaba entre dolores
Viendo al inclito de su seno
Sufrir crudos rigores!

¿Cuál es el hombre que en acerbo llanto
Triste no prorrumpiese
Si á la Madre de Cristo en duelo tanto
Sobre el Gólgota viese?

¿Quien contristada el alma no sintiera,
Presa de afan prolijo,
Si á la piadosa Madre visto hubiera
Dolerse á par del Hijo

Y vió á Jesus herido, atormentado,
Entre penas sin nombre,
A los azotes viles humillado
Por las culpas del hombre

Y víctima le vió de crudo encono,
Paciente, moribundo,
Mientras el alma, de su Padre al trono
No fué desde este mundo.

Ea, madre de amor, de amores fuente,
Cuyo nombre bendigo,
Haz que en mi pecho con dolor vehemente
Sufra y llore contigo.

Haz que en amor mi corazon se encienda
Por Cristo Dios inmenso,
Y á él subirá mi fe cual pura ofrenda
De deleitable incienso.

¡Oh, santa Madre! pídote que hagas
Que en mi pecho se ímpriman
Del que pende en la cruz las hondas llagas,
Y mi maldad rediman

Y pues por mi clemente se ha dignado
Sufrir dolor cruento,
Comparta yo contrito y humillado
Su pena y su tormento.

Haz que tus puras lágrimas, Señora,
Mi corazon reciba;
Compadeciendo á Cristo, en quien adora,
Mientras latiendo viva.

Junto á ti quiero estar, sentir contigo
Al pié del árbol santo;
Y, de las ansias de mi Dios testigo,
Al tuyo unir mi llanto.

Virgen entre las virgenes gloriosa,
Reina de tierra y cielo,
Oye mi voz propicia y bondadosa:
Llorar con tigo anhelo.

Haz que de cristo la afrentosa muerte
Guarde fiel mi memoria:
Sirvame su pasion de herencia y suerte:
Sus heridas de gloria.

Con esas hondas llagas siempre sea
Llagada el alma mia:
En la cruz, por amor de Cristo, vea
Su gozo y su alegria.

Inflamado, encendido el pecho amante
De virtud claro indicio,
Logre tu ayuda en el supremo instante
Del pavoroso juicio.

La Cruz, de adoracion objeto caro,
Dé á mi fuerza sustento:
En la muerte de Cristo encuentre amparo,
Su gracia me dé aliento.

Y cuando en la postrer jornada
Llegue á su fin preciso,
Goce el alma por tí la suspirada
Gloria del paraiso.

ANTONIO ARNAO

A virxen d'os doores

—

Virxen chorosa, nái sin consolo,
Ten o seu fillo morto n'o colo
Votando sangre por mans e pés;
Fixol-os ollos n'o azul d'o ceo;
As sete espadas n'o casto seo

A nai é Virxen cravados ten.

Virxen chorosa, nai lastimeira,
Cando tua imáxen por vez primeira
Cando era neno n'a igrexa vin,
Meus probes lábios d'amor tremeron,
Meus tristes ollos vágoas verteron,
Non sei que cousa pasou por min.

Dulces recordos, santas mamorias
Cheas d'encantos de luz é grorias,
Sentin n'o peito rezusitar;
A paz sonaba vivindo en guerra...
Pensei n'o ceo, deixei á terra...
¡Mais, ay, non tiven ãas pra voar!

¡Non se m'esquece mentras que viva
A miño yalma sola e cautiva
N'iste desterro sin paz nin lus!
¡Non se m'esquece teu desconsolo
Virxen sagrada que tes n'o colo
Quen por nosoutros morreu n'a Crus!

Esconsolada nai d'os mortales,
Branca pombiña que moito vales,
Foco esprendente d'a lus d'o sol;
¡Fai que te vexa pra miña sorte
Cando istes ollos me cerre á morte...
Fai que te vexa preto de Dios!!

VALENTIN LAMAS CARVAJAL.

Centrò Gallego en Madrid

¡Adelante!

Galicia está hoy de parabienes.

Tiempo há qne en la coronada Villa, donde existe tan crecido número de comprovincianos, se hacia sentir hondamente la necesidad de un Centro social que estrechara entre ellos los lazos de hermandad y compañerismo, levantando el espíritu de paisanaje y amor al suelo que les meció su cuna.

No es la vez primera que algunos paisanos han intentado crear allí esa institucion tan necesaria y de tanta trascendencia para el porvenir de Galicia; pero desgraciadamente las malditas discordias en que la política los traia divididos, han impedido que la obra se llevara á cabo hasta el presente.

Necesario ha sido pue los asturianos se reuniesen, por su parte y produjeran tan saludable ejemplo. Mas, al fin, llegó el dia en que ha podido ser recogido dignamente por los gallegos y se reunieron tambien.

La buena semilla sembrada en terreno fecundo tiene que germinar y fructificar más tarde ó mas temprano. No importa que el recio temporal trate de destruir la planta; no importa que el viento huracanado intente abatirla y aun arrancarla de raiz. Ella quedará mústia y abatida, sin. duda llegando tal vez hasta verse desprendidas algunas de sus raices, sobre la superficie de la tierra; pero un solo gajo, una sola raiz que en el suelo quede tocando, bastará para que, pasado ya lo recio de la tormenta, y teniendo en perspectiva una primaveral mañana, vuelva de nuevo á su quicio la planta, y crezca lozana y floreciente hasta dar el fruto apetecido.

Hé ahí lo que ha sucedido con la idea de crear un Centro Gallego en Madrid.

Nadie que ame á Galicia y se halle al corriente de su vida y de sus cosas, dejará de comprender cuán gran y benéfica es la idea, y cuánta la influencia que está llamada á ejercer su realizacion en los destinos de aquella desventurada region de nuestros ensueños.

Sí; la creacion de un Centro Gallego, allí, al lado del tambaleante trono, allí entre los sacrificadores de nuestro pueblo, allí donde muchas veces los mismos hijos espúreos de la madre de solada, lejos de tener para ella una mirada de cariño, una lágrima de compasion y un grito enérgico de indignacion contra las injusticias de que la hacen víctima sus verdugos, rodean innoble y desnaturalizadamente el festin, y entre los ernptos y algazara de la opulencia, presencian, consienten y ayudan quizá—¡fratricidas!—al sacrificio de sus propios hermanos, arrebatándoles su sangre y sus caudales en aras de las ambiciones menguadas de lucro y poderío, ha de hacerse sentir, lo esperamos, en la vida sucesiva de aquellos pueblos tan ajados y vilipendiados por todos los gobiernos que España ha tenido y tiene.

Pues bien: sembrada esa idea noble en terreno fértil, como la semilla, germinó al instante, y despues de aparecer flotando verde y lozana en la superficie de la tierra, vino á abatirla el huracan de las pasiones encontradas, tempestad maldita que descarga á cada paso sus furores, absorviendo toda iniciativa y matando todo progreso en los pueblos de nuestra raza.

Esa tempestad no ha conseguido sin embargo matar por completo la idea redentora del Centro Gallego, como lo demuestra la relacion que vamos á trascribir de *El Imparcial*, ilustrado diario que se publica en Madrid.

Por ella se verá que la planta benéfica, mústia y abatida, por un momento, vuelve á renacer de nuevo con mas fuerza y vigor que nunca.

Mas ¡ay! que cuesta creerlo, pero es lo cierto que entre tanto elemento gallego ilustrado como en Madrid se cuenta se hizo necesario que un *honrado* y *laborioso industrial*, como dice el ilustrado colega en el relato que vá mas abajo, viniera á suplirlos á todos constituyéndose en *evangelista del Centro Gallego*, agrega *El Imparcial*.

Las pocas pero sensillas y elocuentísimas frases pronunciadas por ese entusiasta industrial gallego en la primera reunion celebrada para la fundacion dal «Centro», debieran á nuestro juicio ser grabadas en letras de oro, conjuntamente con el nombre de su autor, D. Venancio Vazquez, y colocadas en el frontispicio del local en que llegue á instalarse la Sociedad.

Hè aquí la relacion de esa reunion preliminar que registra *El Imparcial*, y á la cual nos venimos refiriendo.

Habla el coiega:

«Ya hace tiempo que germinó la idea de constituirlo, á semejanza de los que existen allende los mares y aun en la misma Peninsula; pero el desarrollo del gérmen ha sido lento, tanto que alguna vez pudo creerse que no iba á fructificar.

El tiempo ha demostrado, sin embargo, lo erróneo de esa creencia, y un hecho reciente, recientísimo, la ha desvanecido por completo.

No es ya posible la duda: aquellos valiosos elementos que algunos gallegos ilustres pusieron al servicio de la idea de formar en Madrid un Centro de reunion donde comunicarse, al par que sus aspiraciones con respecto á Galicia, los recuerdos de la provincia ó del pueblo natal; aquellos elementos no han luchado en vano por alcanzar el éxito anhelado.

Desde anoche, (19 de Febrero,) el Centro Gallego existe y goza de una vida robusta, como que nace á la sombra y con el apoyo entusiasta de mas de 300 hijos de Galicia, congregados en la sala de sesiones de la Academia de Jurisprudencia.

Eran unos 300 y hubieran podido ser muchos mas—y lo serian seguramente—si se hubiera dado al acto toda la publicidad necesaria.

Hubo, sin embargo, los bastantes, asi en calidad como en número para cimentar las bases del proyectado Centro.

***

Serian las nueve cuando el honrado y activo industrial don Venancio Vazquez, que en justicia merece el nombre de Evangelista del Centro Gallego, abrió la sesion, y con frases tan sencillas como elocuentes, expuso el objeto de ella.

«Venimos aquí—dijo—á hablar poco y á trabajar mucho. A todos los presentes os anima el mismo idéntico deseo, el de que cuanto antes se constituya el Centro Gallego. Para ello, y á mi juicio, procede el nombramiento de una comision encargada de designar á los que han de constituir la junta provisional ú organizadora

***

Breve fué la conferencia de la comision para formar la candidatura de la Junta organizadora.

Al cabo de algunos minutos se reanudó la sesion, suspendida tan solo para la designacion de dicha Junta, y el Sr. Martinez (D. Candido), á nombre y por encargo de sus compañeros, sometió al acuerdo de la reunion la siguiente candidatura:

Excelentísimos Sres. D. Fernando Calderon Collantes, marqués de la Vega de Armijo: D. Antonio Romero Ortiz, D. Eugenio Montero Rios, D. Eduardo Gasset y Artime, D. Tomas Maria Mosquera, D. Eduardo Chao, D. José Sanchez Brega, D. Candido Pieltain; D. Saturnino Alvarez Bugallal, D. Justo Pelayo Cuesta y marqués de Monasterio; señor de Rubianes; señores don Matias Lopez, D. Jorge Rivero, D. Manuel Curros Enriquez, D. Alfredo Vicenti, D. Francisco Sanz Riobo, D. Nicolás Taboada, D. Cesáreo Fernandez Losada, D. Manuel Pardo, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, D. Telesforo Ojea, D. Luis Taboada, D. Vicente Vazquez Queipo, D. Manuel Quiroga, D. José Barrié y Agüero, D. Vicente Lopez Santiso, D. Josó Benavidez D. Nicanor Rey, D José Becerra Armesto, D. Tomas Bande y D. Eduardo Vincenti.

Despues de leida esa lista, dijo el Sr. Martinez (don Cándido) que en ella estaban dignamente representados la politica, el arte, el trabajo, la industria, las letras la prensa, la alta banca, el comercio, la grandeza de España, todas las clases sociales, en una palabra; y que si habia omisiones, como no podia menos de haberlas, que se culpara por ello á la premura del tiempo y al deseo de la comision de no hacer interminable la candidatura.

Por aclamacion se acordó aprobar la lista que acababa de leerse, asi como que formaran parte de la Junta los señores de la comision nominadora, ya citados antes.

Ocupada la presidencia por el Sr. Bugallal, como individuo de la Junta organizadora, y despues de dirigir algunas frases de gratitud á la reunion, concedió la palabra á los Sres. Neira y Pardo (don Manuel), quienes depositaron sobre la mesa dos ante-proyectos de estatutos para el Centro, que oportunamente serán examinados por la Junta recien nombrada.

Y se levantó la sesion, despues de la cual quedó abierto el libro de inscripciones, en el que cosignaron sus nombres multitud de hijos de Galicia que aspiran á figurar como sócios fundadoqes del Centro Gallego.

A la mayor brevedad quedará costituida la Junta organizadora y con la anticipacion debida se convocará á Junta general para la presentacion de los estatutos.

Triunfó la justicia

No era aventurado suponer el triunfo seguro de la candidatura levantada por nosotros en estas humildes columnas, para las elecciones que tuvieron lugar el Domingo último en el Centro Gallego.

Seria preciso creer del todo degenerada á nuestra institucion, para dudar de que justicia les seria hecha á los que han caido defendiendo la ley y los derechos de los asociados.

Fuimos á votar y á trabajar por nuestra candidatura con la conciencia plena de que no ibamos á pugnar por el triunfo de tales ó cuales personas, sinó por el imperio de la ley y de los sanos principios que sustentan y dan vida al Centro Gallego.

Creiamos no hallar oposicion por cuanto no habiamos visto circular ninguna otra lista de candidatos.

Sin embargo, á la hora de abrirse el acto de la votacion se nos apareció una candidatura, denominada *popular* (!) patrocinada por el Director del *Eco*..,.. de acnerdo, segun creemos con algunos miembros de la Junta Directiva; vale decir: una candidatura semi-oficial.

Era la siguiente:

Titulares — Ramon Rodriguez Alonso—José Ferreria—Eulogio Carballo—Ricardo Rodriguez Casal Andres Erosa.

Suplentes—José Maria Castaño—José Diaz—Ramon Cotelo—Pedro Areosa Vila—José Trigo.

Como se vé esta candidatura estaba compuesta

de personas dignas, á cual mas, de ocupar los principales puestos en la direccion y administracion de la Sociedad; mas á pesar de todos los esfuerzos que legalmente hicieron sus patrocinadores en uso de un perfectisimo derecho, apenas han conseguido alcanzar á la mitad de los votos que obtuvo la nuestra.

Triunfó, pues, la causa de la justicia, y los defensores de la ley se hallan habilitados para volver á ocupar de nuevo sus puestos en la Directiva, y seguir trabajando sin tregua por los bien entendidos intereses de la colectividad, fortalecidos hoy aun más que ayer, si cabe, por la confianza que en ellos se acaba de depositar.

Publicamos aqui nuevamente la nomína de candidatos triunfantes; y al felicitarlos á ellos como á la Sociedad en general por tan acertada eleccion en las actuales circunstancias, quisieramos entregarles en propria mano la bandera que hemos desplegado al designarlos como candidatos, llevando en el medio esta inscripcion: *Paz y Trabajo*.

Fuera disensiones, señores de la Directiva. Levanten bien en alto el pendon de la fraternidad que han sabido sostener hasta hoy y busquen el escudo que ha de salvarlos de todo contratiempo en la observancia fiel de las prescripciones de la ley, sana y convenientemente interpretada, para el bien de todos los asociados, y tranquilidad de los que gobiernan.

CANDIDATOS ELECTOS POR MAYORIA

TITULARES

Don Ramon Rodriguez Alonso.
« José Ferreria.
« Juan A. Perez.
« Miguel Lista.
« Ramon Cotelo.

SUPLENTES

Don José Piñeiro.
« Baltasar Perez.
« Pedro Areosa Vila.
« José R. Mosteiro.
« José Trigo.

Desde Artigas

Artigas, Marzo 8 de 1883.

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Montevideo.

Muy señor mio y distinguido comprovinciano:

Bien triste y lamentable ha sido por cierto el objeto de mi anterior correspondencia, pero no es menos el de la presente, porque, si aquella se dirijia á poner en conocimiento de los lectores de LA UNION GALLEGA el alevoso y cobarde asesinato perpetrado en la persona de un laborioso y honrado compatriota nuestro, sirve esta para comunicarles que la policia, á pesar de haber trascurrido ya muy cerca de un mes, aún no ha podido dar caza al malvado asesino; si aquella tenia por objeto dar cuenta de la consumacion de un crimen, tiene esta el de llevar la noticia de la impunidad del mismo, y yo tengo para mí que si triste y lamentable es lo primero, tanto ó mas triste y lamentable es lo segundo, porque si sentimiento nos inspira la victima que cae bajo el arma homicida, sentimiento é indignacion deben inspirarnos la justicia ultrajada y el derecho violado impunemente.

Los dos individuos que, como dije en mi anterior, estaban presos por sospechas, resultaron ser inocentes, y en cuya consecuencia fueron puestos en libertad.

La opinion pública acusa ahora como matador de Merino á un individuo que despues del desgraciado suceso emigró al vecino Imperio, en donde reside, segun dicen, á pocas leguas de esta frontera, hospedado, juntamente con otro foragido, en casa de un agente de la autoridad policial de aquella nacion.

Dícese tambien que el señor comandante don José M. Acosta y Lara, actual comisario de esta Seccion, tiene sospechas y áun pruebas de la criminalidad de ese individuo. En efecto, algo debe haber de cierto en estos diceres, por cuanto sé que el señor Lara ha solicitado *extraoficialmente* de las autoridades brasileras, y no le ha sido concedida, la extradicion del presunto asesino de nuestro compatriota.

Ahora bien: ¿es de la incumbencia de los comisarios hacer esta clase de reclamociones? Creo que nó; pero en caso lo sea ¿por qué razon el señor Lara, desde un principio no se ha dirigido en forma á aquellas autoridades? Y si no lo es ¿por qué no puso el hecho en conocimiento de quien corresponde, sin hacer alarde de sus sospechas que, como es natural, pueden así llegar á oidos del presunto criminal y dar lugar á que éste, si realmente lo es, huya á donde no pueda alcanzarle la mano de la justicia? Además, si la reclamacion hubiese sido hecha por las vias legales ¿podrian las autoridades brasileras, existiendo como existen, trasados de extradicion entre éste y aquel pais negarse á entregar, ó cuando ménos á retener en las cárceles de aquel Imperio, bajo la responsabilidad del Gobierno Oriental a un individuo sospechoso de criminalidad? En mi concepto, nó: porque esa negativa seria una grosera transgresion del pacto existente entre esa República y el Brasil, y esa transgresion podria acarrear funestas consecuencias á uno y otro país.

Yo sé muy bien que el señor Lara obró en esto caso, impulsado por el noble deseo de ver cuanto antes en sus manos al supuesto matador de Merino, pero tambien sé que por el mero hecho de estar emparentado con aquel individuo, no faltan espiritus malignos que le juzgan de diferente manera. Por eso, pues, si no lo ha hecho ya, como tengo entendido que lo hizo, debe el Sr. Lara dirigirse sin pérdida de tiempo á quien corresponde para que la reclamacion se haga por conducto de quien debe hacerse y el criminal se castigue con todo el rigor de la ley; de lo contrario habrá motivos suficientes para creer que son exactos los juicios que hoy hacen algunos de su conducta. Y si el Sr. Lara pone el hecho en conocimiento de la superioridad, que no dudo lo pondrá, puesto que es amigo de todos los hombres de progreso y trabajo, y la reclamacion no se hace, y el crimen queda impune, habrá fundada razon para creer que las garantias personales son un mito en este pais

En fin; esperemos para ver si la justicia se cumple.

—

La abundante lluvia que por aqui cayó estos ultimos dias, ha puesto término á la seca que ya empezaba á sentirse y devuelto al ánimo de los agricultores de esta region la esperanza de una regular cosecha de maiz, que se consideraba completamente perdida.

Los hacendados deben estar tambien satisfechos porque con estas aguas se cubrirán de verdor los campos que estaban quedando ya sin pasto.

Por desgracia, las lluvias, no alcanzaron, segun noticias, á otras zonas de este Departamento en que la seca es aun mas sensible.

—

El comercio, que es la vida de esta pequena villa, está completamente paralizado, haciendose sentir cada dia más la necesidad de la *Tarifa* especial que por intermedio del señor Receptor de esta aduana solicitaron ya del Superior Gobierno, para algunos articulos de consumo diario, los comerciantes del gremio mayorista de esta plaza.

Saluda á V. attentamente su affmo. S. S.

M. S.

Lamas Carvajal

—

Con gusto veo que se toma con interés la cuestion «Lamas Carbajal» y digo que hay interés, porque mi buen amígo don José Criado, que es envidiable por su caluroso carácter sale á la palestra acogiendo la idea como laudable y buena, siempre que la necesidad que se menciona sea positiva, y hubiese el consentimiento de Carvajal para llevar á efecto la obra. Por la poca parte que á mi me corresponde, no puedo ménos de contestar á tan galante invitacion con la franqueza que me es característica,

Comprendo la susceptibilipad que animó al señor Criado á expresarse en el sensato sentido que lo ha hecho, y los fundamentos que aduce, si bien es cierto que son delicados, no en todos los casos pueden aceptarse, segun mi pobre criterio; pero sobre esto haré alguna consideracion mas abajo porque primero quiero contestar algunos puntos del articulo del Sr. Criado. Es cierto que el «Testamento» hace tiempo salió á luz, pero tambien lo es que muchisimos de los gallegos que poblamos las regiones del Plata no lo conocerían, para que le hagan cargos del olvido en que le dejaron en esa época; si en ella alguno tomase la iniciativa, puede creerse y creerá el señor criado que no dejarian de acudir adonde el deber los llamaba, no obstante, los resultados acaso no fuesen lo mismos por estar diseminados y desconocidos; no estando hoy en igualead de condiciones debido á nuestro «Centro».

Hoy: se reproduce el «Testamento» del vate Orensano en *El Eco de Galicia* y surge la idea de reunir fondos para aliviar la desgracia la suerte del poeta ciegoy es aceptada, solo que el señor Criado la encuentra tardía, pero.....¿No vale más tarde que nunca? A la justa observacion de si tendria ó nó necesidad de recursos Valentin Lamas Carvajal debo decir por mi parte que directamente nada sé, ni yo se lo preguntaría porque no lo creo justo, pero poseyendo á la provincia del mismo y teniendo allí familia, puedo enviarle una carta donde por incidencia se habla de él, y me dicen, *que la fortuna siempre adversa, al parecer, le persigue*. Si este dato le basta al señor Criado me doy por satisfecho con poder proporcionarselo.

Por último á la observacion que hace de obtener primero el consentimiento del poeta aludido, porque de lo contrario podrá tomarlo como una limosna ofensiva; no pienso como el amigo Criado, ni yo le propondria nada en este caso por parecerme que al hacerlo, por dignidad, por decoro y acaso por verguenza, rechazaria lo que en ese sentido se le propusiese; pero creo no lo haga domándoselo espontáneamente, no como una limosna, sino como premio al meritó; no es á Lamas Carbajal á quien favorecemos sino al poeta que tanto enaltece a Galicia, y de ese modo, seria más probable su aceptacion como un cariñoso recuerdo de sus paisanos de aquende los mares.

Cuando se ha hecho la suscricion para el gran satírico Villergas y otros hombres análogos, nadie les pidió venia para hacerlo, porque hay cátedras que en lugar de rebajar enaltecen. Ahora el modo y manera de recolectarlo y darlo, es lo que debe buscarse.

Con esto doy por contestado lo del señor Criado en lo que á mi se refiere; si no pensamos del mismo modo, lo siento, pero tengo la seguridad que el señor Criado será de los primeros en contribuir con su contingente á la obra que se proyecta.

T. SALGADO VAZQUEZ.

Marzo 20 de 1883.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

DON LUIS DE VIVERO

IV.

Varias son las canciones del vate del Landro en que se descubre el estro poético que le enaltece. Y no obsta él entusiasmo lírico para que Don Luis de Vivero razone y arguya como Petrarca en sus obras.

Ejemplo de ello es la primera cancion *á su amiga*, cuyo principio cita Garci Sanchez en el *Infierno de Amor*, y que sigue completa aqui:

Si no os hubiera mirado,

Pluguiera á Dios que no os viera,
Porque mi vida no fuera
Cautiva de su cuidado.

Pues os hube conocido,
Solamente por quereros
Quiero más quedar perdido,
Que cobrando por no veros.

Por quereros, es querida
Mi vida con la cual muero
Por lo que la vida quiero,
Quiere la muerte mi vida.

Mas amor y su porfia
Me hacen tal mal, que espero
Querer lo que no querria,
Por no querer lo que quiero.

Asi que pido temprano
La muerte con su dolor.
Por huir de otra mayor
Que viene de vuestra mano.

Mas la vida con la pena
La muerte por no dejar,
Ya no hallo cosa buena,
Si no á vos por mi pesar.

Si muriera cuando os vi,
Cautivo, que no debiera,
Ni penara ni os quisiera,
Lo que agora no es en mi.

Mas amor, en juventud,
Dándome gloria fingida,
Quisome otorgar la vida,
Por negarme la salud.

No es amor la causa de esto.
Sino vos la causa de él;
No sois vos la que es cruel,
Sino yo lo fui en ser vuestro.

No muero yo por amaros,
Que seria asi al revés;
Mas porque no me querés,
No podiendo yo olvidaros.

Vos sois y siempre sereis
A quien mi vida obedezca,
Vos sois la que mereceis
Que nunca nadie os merezca.

Y con esto se consuele
Mi querer tan desdeñado,
Pues con esto amor no duele
Tanto cuanto ha lastimado.

Dedicadas á su dama, siguiendo la religion de amor de la época, tenemos otras dos canciones de Vivero. Una de ellas comienza:

Conozco de conoceros
Ser mi mal muy más crescido,
.....

frase que basta para comprender que el asunto de sus tres estrofas es el mismo de la cancion anterior.

En la otra ruega á su amada que le mande

.....tornar la vida,
Porque mis huesos no queden
En tierra desconocida.

Desgraciadamente han quedado, y no puede la posteridad depositar coronas en su tumba, ignorada cual le de todos los poetas de su tiempo.

MISCELANEA

Con motivo del suelto que publicamos en el número anterior, sobre *doña Junta Española de Beneficencia*, el señor Fontela nos ha remitido las lineas que más abajo se leeran.

Está bien, señor Fontela. Mas vale que nos hayamos equivocado, y que, lejos de salirle un *lobanillo* á tan virtuosa *señora*, tenga en Vd. una fuerte columna de apoyo, y un digno representante de la Sociedad de Tacuarembó.

Nos felicitamos asi mismo de que haya aceptado el nombramiento que ha sabido merecer, y por lo pronto nos permitimos recomendarle, si ellos no se recomiendan por si mismos, aquellos dos últimos y *liberales* acuerdos sobre sesiones de *á siete* y socorros de *á diez*. ¿Esta Vd? Pues que sea feliz en sus nuevas tareas allá por entre aquellos buenos y fogosos benefactores de la humanidad española.

Entre tanto, sirvanse los lectores pasar su mirada prespicaz por la siguiente rectificacion del señor Fontela.

S.S. R.R. de La Union Gallega.

Muy Señores mios:

En la paginá 336 columna, 2ª y 3ª del nº 94 de su ilustrado periódo se prejuzga mi conducta en el seno de la Junta C. E. de Beneficencia.

La Honorable Sociedad de Socorros Mútuos de Tacuarembó al honrarme con su representacion en la Junta Central no ha pretendido hacerle salir un *lobanillo* fastidioso con mi ingreso ni yo podia aceptar el desempeño de tal papel. Deseo que mi permanencia en el seno de la Junta sea grata á todos sus miembros, sin distincion, y trabajaré para conseguirlo. Solo cuando me convenza de que hay incompatibilidad real entre la realizacion de mi deseo y mis deberes de representanté de la H. Sociedad de Tacuarembo renunciaré el puesto.

Ruego á Vd quieran publicar esta rectificacion y aceptar mis sinceros agradecimientos pos la intencion que les ha guiado en la publicacion del suelto, no otra, á mi parecer que la de suponerme animado del deseo de combatir decididamente todas las irregularidades que mas de una vez me han oido señalar y hacerme saber que asi lo esperaban, olvidando tal vez que alli debo representar á la Sociedad de Tacuarembó únicamente, pues, ese es, por ahora, el único lazo que me une á la Junta.

Aproveche esta oportunidad para saludarlos atentamente S. S.

Jose A. Fontela

***

Se van manifestando las opiniones diversas sobre el pensamiento iniciado por *El Eco de Galicia*, de enviar un socorro á nuestro infortunado vate, Lamas Carbajal.

Nuestro estimado colega *El Gallego*, de la vecina orilla, y *La Union Española* del Rosario apoyan calurosamente tan loable iniciativa.

Por otra parte, *La Nacion Española*, que á instancias del *Eco* habia ya manifestado su opinion, y lo hizo declarándose colaboradora de obra tan patriótica como humanitaria, escribe ahora el siguiente suelto cuyas ideas se muestran de acuerdo con la opinion manifestada en estas columnas por nuestro amigo Criado.

Vamos oyendo á todos con calma, pero dispuestos siempre á ayudar y alentar cualquiera decision que se adopte, así como á hacer las observaciones que creamos prudentes.

Habla el ilustrado colega *La Nacion Española*:

La Union Gallega Hemos recibido los numeros 91, 92 y93 de este ilustrado colega de Montevideo. Vemos con gusto que se adhiere noblemente á la idea del «Eco de Galicia» para cotribuir á mejorar la triste suerte del poeta gallego Lamas Carvajal; pero hallamos tambien muy juiciosa la observacion que en una discreta correspondencia que publica, hce el Sr. D. José Criado. Si el motivo que tuvo «El Eco de Galicia»para suponer en la miseria al Sr.Lamas Carvajal,se reduce á haber leido la poesia de éste titulada:«Mi testamento»parécemos que no justifica su alarma, pues fué publicada hace mas de tres años. Nosotros creimos que tendria nuestro estimado colega noticias mas recientes y por eso lo hemos apoyado como apoyamos todo loque nos es simpático. Desearíamos que se aclarase esto, pues el Sr. Criado está en lo razonable:no se debe dar limosna á quien no la pide y acaso no la quiera aceptar.

***

Como homenaje de respeto y consideracion al lutuoso anniversario que en estos dias se commemora, suspendemos por hoy las cartas apócrifas que hemos prometido dar á luz, y algunos otros *asuntillos de por casa*, que trataremos en otro número.

Hoy es dia de recogimiento y oracion, y por consiguiente, no estamos como para *bromas* y otros teneres de mas ó menos importancia local.

***

Más propios del dia son los siguientes datos que un colega nos proporciona sobre la audiencia de la Coruña:

«El territorio de la Audiencia de la Coruña lo componen con la provincia de su nombre las de Lugo, Orense y Pontevedra; tiene una extension superficial de 31.069 kilógramos cuadrados; lo pueblan 1.799,332 habitantes en 323 distritos municipales 3,670 parroquias; y cuenta entre otros medios para facilitar la administracion de justicia con 21 estaciones telegráficaa y 91 puestos de Guardia civil.

El principal Archivo de esta Audiencia, compuesto especialmente de asuntos civiles y criminales terminados, y de protocolos de Notarios, por el interés que aquellos pudieran encerrar, fué erigido en Archivo general en 1775, y depende del Ministerio de Fomento desde 1859.

En 12 de Abril de 1568, segun una carta de llamamiento ó situacion del Rey D. Felipe II. componian la Audiencia del Regente, cuatro Alcaldes mayores y un Fiscal. Elevado á seis el número de Alcaldes mayores en 17 de Enero de 1572 se acordó la formacion de dos Salas fijas una con cuatro Jueces y otra con tres, en 12 de Mayo de 1670; en 20 de Diciembre de 1825 se creó una tercera Sala. que conservaron las ordenanzas de 19 de Diciembre de 1835, hasta que por la ley orgánica judicial de 15 de Setiembre de 1870, hoy vigente, se han establecido dos con el personal correspondiente. Figuran además como Auxiliares seis Relatores, seis Escribanos de Cámara un Canciller Registrador y un Tasador Repartidor.

***

Anoche quedó ya reconstituida la Junta Directiva del Centro Gallego, ocupando cada uno de los señores que la forman el respectivo puesto que ocupaba antes de producirse las renuncias, prévias algunas formalidades que la dignidad de todos exijia fueran llenadas.

Nos alegramos de que tal haya sucedido y abrigamos la esperanza de que todo quedará arreglado satisfactoriamente

NOTICIAS DE GALICIA

Ha fallecido el administrador de rentas estancadas de Betanzos, don Serapn Pita.

—

Segun noticias se piensa establecer una linea de carruajes entre Santiago y la estacion de Curtis, pasando por Arzúa, á fin de facilitar la comunicacion con Lugo, Betanzos, Ferrol y otros pueblos.

—

El industrial de la Coruña D. Alonso Diaz ha obtenido el título de sastre de la Real Casa.

—

Dicese que la compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon celebrará dignamente la apertura de la línea desde la Coruña hasta Monforte.

—

Apareció en Lugo un nuevo colega titulado «El Clamor de Galicia».

—

Ha fallecido en Lugo la señora doña Agustina Lequerica, madre de D. Manuel Mosquera.

—

Con el título «El Murriélago apareció en la puebla del Caramiñal un periódico satírico que verá la luz una vez por semana.

—

Ha tomado posesion del Juzgado de primera instancia de Orense el Sr. D. Juan Puertollano y Valenzuela.

—

En el último mercado de la Coruña se han vendido los cereales á los precios siguientes: Trigo 17 reales ferrado; maíz 18; centeno 16; cebada, 14; habichuela blanca, 30; id. de color, 24.

AÑO II — Montevideo, Domingo 25 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 96

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... ..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Museo

de Ciencias Naturales, de la Ciudad y Departamento de Ferrol

Cuando los pueblos se entronizan en la esfera de la ciencia, aunándola con los progresos industriales, artísticos, agrícolas y marítimos, reciben aplausos que acaban de coronar sus loables esfuerzos, haciéndolos simpáticos ante el mundo civilizado.

Retraerse de este necesario adelanto, es lo mismo que caer en la vorágine del escepticismo.

El Ferrol, cuya cultura es proverbial, no podria mostrarse indiferente á los adelantos que se operan en los demás pueblos galaicos, de alguna significacion.

Años hace que tenia un *Museo* de cioncias naturales organizado por su ilustre hijo, don Victor Lopez Seoane, médico y jurisconsulto distinguido.-Desde sus primeros años escolares, tan respetable profesor, se dedicó á las cioncias naturales, formando colecciones de aves, peces é insectos, que con justicia han sido celebradas en ambos mundos.

En su casa paterna (en el antiguo *Murallon*) reunió tantos objetos ricos y valiosos, que compusieron, hasta en *Antropologia*, un Museo, que el que suscribe, denominó en algunos periódicos hispanos-americanos, Museo *Lopez Seoane*. Solo algunos curiosos tuvieron la satisfaccion de visitarlo recibiendo por ellos plácemes que son justos, por la honrosa mision que desempeña todo el que de amante de la Naturaleza se precia.

La denominacion de dichos objetos, la publicó el que firma estos renglones, en un órden científico y catalógico; siendo reproducida textualmente en algunos periódicos norte-americanos, admirados de la paciencia del coleccionador, al que, hasta en Rusia, se le reconoce por el *sabio naturalista Seoane*. ¿Por que las municipalidades, la Marina y las personas científicas y literatas de Ferrol, no procuran que dichos objetos y otros más, de que no he podido hacer mencion, ocupen un local *ad hoc*, que sea realmente un *Museo de ciencias naturales*? Los marinos especialmente, que van á paises lejanos, ¿cuántos raros ejemplares de los tres reinos de la Naturaleza no pueden traer, para ir aumentando los que pueden adquirirse del Dr. Lopez Seoane ¿Qué importantancia cientifica puede sin ellos tener un pueblo tan apropósito para ser centro de elucubraciones de ese género? ¿Qué establecimiento puede ostentar mas digno de ser visitado? Continuamente aportan á Ferrol principes y viajeros ilustres, que fuera del Arsenal, poco les resta que admirar, á escepcion de sus orientales alrededores. El *Museo Lopez Seoane*, fué lo único que encontró digno de hacerle *pendant* al Arsenal un célebre naturalista belga.

¿Qué excitaciones se le han hecho al Dr. Lopez Seoane, para que dotase á su pueblo natal de tan grandioso establecimiento? La Universidad de Sontiago, el Instituto de la Coruña, las universidades de Bélgica, San Petersburgo y otras de Rusia; el instituto de Francia, varios centros de Madrid, Andalucía y Portugal, tienen colecciones de aves é insectos, del gallego naturalista Seoane: tan solo Ferrol, su cuna, si algo tiene de su trabajo, está arruinado, y nadie se acuerda de semejantes joyas.

Ferrol, intentó tener un *Ateneo Científico y Literario*, y no lo consiguió. Si hubiera en tan hermoso pueblo personas entusiastas por los progresos del saber, tal pensamiento no caducaria. No dudamos que las haya; pero para este objeto no debieron mostrarse perezosas.

El *Museo de Ciencias Naturales* lo tiene casi hecho con los objetos de Lopez Seoane. Excitesele á que los ceda y los coloque en forma y manera de que hagan el papel que les carresponde! y pronto Ferrol contará con un establecimiento que no solo sea ornato de la poblacion, si que tambien contribuya al aumento y brillo de los conocimientos que los jóvenes ferrolanos pretendan adquirir, en la esfera de la ciencias, dentro y fuera de España.

Sensible es que un pueblo de guerra y marítimo, como Ferrol se vea privado de un establecimiento tan en analoiga con la índole esencial que le pertenece; y que, repito, tanto contribuirian á ir enriqueciendo los marinos de guerra y mercantes, atento á que, instruidos en las ciencias naturales, adquiririan en sus viajes, objetos que irian depositando en este Museo, siendo honra y prez del Departamento; y también no serian de despreciar los regalos que le hiciesen ferrolanos y otros particulares pue no lo fueran, amantes de su mayor brillo y explendor.

Nada diremos de los conocimientos científicos de Lopez Seoane. Autor de la *Fauna Mastológica de Galicia* y otras obras no menos importantes, llevando su nombre algunos insectos y plantas; teniendo diplomas de honor y mérito de los principales colegios y Academias del mundo sábio, es de suponer que se le tenga en gran veneracion, en aquellos centros donde no á todos se les concede el *exequatur* de *expertos*, ni hay para dar lauros recomendaciones de ningun género.

¿Qué más honra le puede caber á un pueblo, que ser cuna de hombres sábios y laboriosas?

Lopez Seoane, tiene ganada esa palma; y si su pueblo no puede concedérsela, peor para él, que no tendrá lauros que ostentar, cuando los principes y viajeros ilustres aporten á sus playas, ilusionados con hallar alli trofeos cientificos, ante los cuales puedan rendirse admirados, llevando gratos recuerdos de los adelantos y cultura del antiguo reino de los Suevos.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Correspondencia de Vigo

Vigo, 19 de Febrero de 1883

Sr. Director de *La Nacion Española*:

Mi apreciado amigo y compañero: bien quisiera dar á los lectores de su distinguido diario noticias alhagüeñas de este viejo mundo agitado por las mas encontradas pasiones; pero hoy la vieja Europa se parece á un hospital, pues la Emperatriz de Alemania está deshauciada por sus médicos, el Principe de Bismark sufre dolores neuralgicos tan agudos que no le permiten abandonar el lecho, Mr. Gladstone y los dos últimos presidentes del gobierno francés se hallan enfermos, y el Principe Bonaparte y otros muchos personages se encuentran en igual situacion; pero la peor enfermedad es la que padece Francia en la cual pululan los pretendientes al trono con intencion de derribar las instituciones republicanas que la han salvado del naufragio de Sedan.

Como es consiguiente los partidarios de la tradiccion redoblan sus ataques haciéndonos creer que la República no es viable en el centro de Europa; y partiendo de este supuesto se forjan las mas doradas ilusiones, pero yo tengo para mí que la misma abundancia de pretendientes al trono ha de dar al traste con sus bastardas ambiciones.

La prueba sin embargo es ruda en estos momentos, pero sabrán resistirla los franceses si el ejército, fiel á sus juramentos, no se inmiscuye en la politica dando lugar á que se promueva una guerra civil.

Es incalculable el daño que causaria tal medida á las naciones de raza latina, ansiosas todas de la unidad de pensamiento, para caminar sin embargo por la senda del progreso.

Muerta la libertad en Francia iria el poder á los Orleans ó á los Borbones; esto si no existe coalicion entre ellos como dice, y entronizadas cualquiera de las dos ramas ó ambas unidas por la idea dominadora que acarician, su influencia seria en extremo perniciosa principalmente para Italia, cuya unidad combate ferozmente el jesuitismo alhagado por el papa que supone que de sus manos, ha de recibir el poder temporal que ha perdido.

Mogigatos hipócritas sabe usted mejor que yo que los Borbones han escudado siempre sus vicios con una religion que no sentian sus almas, en una fé que condenaba á los pueblos á los brutales instintos del fanatismo.

Tampoco nuestra nacion saldria bien librada del conflicto, pues aunque D. Alfonso XII aparenta transigir con los adelantos del siglo, es porque desde su casual elevacion al trono, se halló rodeado de una atmósfera que no le permitia seguir otro camino: y es lo mas fácil que si mañana en vez de república amaneciese Francia monárquica cambiaria la decoracion, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

Sirvamos de consuelo que todavía es tramprano para formular tan triste vaticinio, y que, á pesar de todo lo expuesto, hay muchos que como yo confian en que los franceses sabrán sostener enhiestas en sus manos la bandera de la libertad protectora de toda accion generosa y por consiguiente del bienestar de los pueblos.

Aquel nuevo partido de la izqnierda capitaneado por el duque de la Torre, de que le di oportuno conocimiento, está en un periodo angustioso de crisis, contribuyendo á ello un folleto publicado en Paris por un señor Carreras, y al que no es indiferente el célebre Rubau Donadeu, diputado durante el bienio republicano en nuestra patria, en el cual aparece el general Serrano patrocinando el casamiento de su hijo el Conde de S. Antonio con doña Mercedes Campos hijastra del general Dulce é hija del Conde de Santovenia titulo de Cuba, con el objeto de adoperarse de la rica herencia de la desposada.

El cargo es tanto mas grave, porque ésta ha pedido el divorcio, fundando la peticion en la nulidad marital de su cónyuge circunstancias que, dice, no debia ignorar el Duque.

Este se ha defendido de todos los cargos, en mi concepto, valerosa y noblemente; pero el asunto está hoy en manos del Papa, y el escándalo ha sido y está siendo mayúsculo. Este tan natural disgusto, y por otro lado la ductilidad de Martos que

je coloca á *honesta distancia* de Sagasta y de los intereses que representa le obligan á retirarse á la vida privada.

Esto no obstante tiene Serrano á su sobrino e general Lopez Dominguez que no es rana, y sabe manejar la lengua en el Congreso, como la espada en el campo de batalla, con la cual y las muchas simpatias con que cuenta, reune bastantes elementos para sustituir á su tio. Una dificultad se presenta y no pequeña para el caso, y es que los partidarios de la izquierda pretenden jefe civil y no militar.

Como se arreglarán todas estas disidencias e tiempo nos lo dirá; intertanto Sagasta se aprovecha, lo malo será que no sea para dar al pais las reformas administrativas que ofreció desde la oposicion de que está harto necesitado; hay esperanzas fundadas de que asi suceda, pero es la verdad que ya van tardando y que esto no es conveniente para nadie.

En una de las ultimas sesiones celebradas por el Congreso presentó el Sr. Lennoynier un proyecto de reforma para nuestra marina de guerra que mereció los plácemes de la Cámara y del ministro de Marina Sr. Rodriguez Arias, pero ¡está tan exhausto el tesoro! Sin embargo ofreció dicho Sr. cooperar con celo á la buena obra defendida del diputado dicho; pero como esto no es bastante par la reforma. se vá á crear dentro de breves dias *una liga* para llevarla á cabo en la cual entran, no tan solo las clases menos acomodadas de nuestra nacion, sino las personas que más figuran en la alta banca y en la politica.

Creo que ahora vá la cosa de veras, amigo Director, y aún supongo que ustedes ahí, y cuanto español repartido se halle por los confines de la tierra, secundarán el noble proposito de La *liga para la reforma de nuestra marina de guerra*; despertemos de una vez, y que el leonado escudo enseña de nuestra un tiempo temida nacion, proteja pronto el trabajo de nuestros hermanos en esas y otras apartadas latitudes.

Sobre si han de jurar los diputados fidelidad al Rey de este ó del otro modo, y si ha de hacerse valedero el matrimonio civil sin que estorbe para nada el canónico, se disputa á última hora en el parlamento; intertanto se crea en Madrid un *Centro Gallego* medida que no agrada á los reeccionarios porque la tienen como medida cantonalista; pero revista el carácter que quiera á nosotros nos halaga, porque bastante tiempo hemos sido dóciles á toda clase de exigencias, y es justo que haya unidad entre los gallegos para pedir lo que de dere. cho nos corresponde, en lo que siempre han estado reacios nuestros administradores.

De aquí, de esta querida region, pocas noticias puedo adelantarle por ser esta la época menos apropósito para toda clase de movimiento asi intelectual como material; la politica la absorve todo y falta hace de que no sea así, pues la administracion es lo que mas nos importa á los que vivimos del trabajo.

El ferro-carril de Monforte á la Coruña avanza rápidamente y dentro de breves dias se abriran á la explotacion los trozos de trazado de Ponferrada á Floral de los Oados, y de este último puerto á Villafranca del Vierzo, Por la parte de Orense continúan tambien las obras, que inspeccionará el gerente de la empresa Sr. Catarnieu que acaba de llegar á esta ciudad con ese objeto, y con el de activar los del ferro-carril de Redondela á Pontevedra, que ha de quedar terminado en tode este año, si la dicha empresa no quiere perder la subvencion de millon y medio que le dá la Diputacion provincial.

Aqui en Vigo sigue todo su curso ordinario, es decir demolicion y fabricacion de nuevo.

Las obras del teatro de Cervántes adelantan notablemente, asi csmo el nuevo paseo; el primero no tanto, pero el segundo falta hace se halle concluido para la próxima estacion balnearia, que ofrece ser mucho mas animada que el año pasado.

Eutre las personas notables que se dice nos visitarán cuéntase á la señora duquesa de la Torre, cosa que no tendria nada de particlar, teniendo en cuenta la bondad de nuestro clima, la hermosura de nuestra campiña, y los blanquisimos arenales por los que se puede discurrir al declinar de la tarde, asqirando las puaas brisas que envueltas en sus ondas nos manda el Océano.

Para llamar la atencion de los *tuoristtes*, se prepararán festejos ad hoc; Uno de los entretenimientos gratos de un dia, será el certámen literario musical iniciado por el Recreo Artistico, cuya sociedad cuenta ya con tres premios efectivos y muchos que con fundamento espera. Los expuestos pertenecen, uno al excelentisimo Ayuntamiento, que será otorgado al poeta que mejor cante á Vigo; otro de mi particular amigo colaborador del «La Concordia» don Manuel Fernandez de Herba, consiste en cincuenta duros en metálico al que mejor escriba una memoria teniendo por tema *La mujer antes y despues del cristianismo*; y el tercero de don Francisco Martinez Villoch acaudalado propietario, consistente en una pluma de oro dejando á cargo de la comision la designacion del tema.

Estas noticias las doy á los apreciados lectores de *La Nacion Española*, en mi afan de adelantar algo, pero hasta que se sepa el número exacto de premios y formule el programa la comision, no puedo hacer otra cosa. A su tiempo pues, mandaré no tan solo el programa, sinó noticia de todo lo que piense hacerse, para llamar la atencion de los bañistas impidiendo asi que vayan á gastar en otras naciones el dinero que pueden gastar en la suya, sin pue por ello tengan que arrepentirse, pues como Galicia, no hay nada en el mundo.

Suyo afmmo. S. S. Q. B. S. M.

S. G. Vicetto

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO I—POETAS DE LA EDAD MEDIA

DON LUIS DE VIVERO

Notado ya que D. Luis ds Vivero por analogia de inspiracion é identidad de escuela se asemeja al autor de los *Gozos* y *Mandamientos de Amor*, debemós añadir que hasta en los extravios se le parece, pudiéndose fundar en esto la conjetura de que Rodriguez de Padron debió servirle de modelo. El penitente de Jerusalen no fué solo á *rabiar* de amores; el cancionero nos ofrece cinco estrofas de Don Luis, «retrayéndose á las cosas del placer »para con ellas defenderse de las del pesar.» Copiamos una de sus liras:

Me vi de *rabia de amores*
Tan cercado el corazon,
Que requeri á mis dolores
Que me fuesen valedores,
Y firmólo la pasion
De ayudarme
Contra mi, hasta matarme
La vida en el afliccion.

Y en otras, «dando cuenta porque se aparta de «tener amores», asegura que el motivo es

Un *rabiar* por desviarme
A do nunca remediarme
Pueda ella; arrepentirme,
Porque alli
Mi mal se vengue de mi,
Si fué yerro despedirme.

Alude con frecuencia el poeta á esta despedida, ingratitud ó desden de su dama, á pesar de presumirse que él rompió sus lazos, leyendo las *Coplas* «porque le fué forzado dejarse de servir á una da»ma que servia, porque se lo mandó un gran se»ñor, á quien habia de obedescer.» Empiezan asi:

Entre penado y contento,
El vencido corazon,
Quejoso del pensamiento,
Con la voz de su tormento
Se queja de la razon.
¡Desdichado!
Que mi mal, bien empleado,
Hasta aqui disimulado
Demandare gualardon!

Estas cuitas le apesadumbraron en términos de suponerse vestido, por la fiesta de Navidad, con

Un jubon sin alegria,
Un sayo de desear,
Y una capa de pesar
Que me traigo cada dia.

Además de la cancion en que asi se querella, tiene otras tres, de carácter elegiaco, muy breves.

Ningun romance se conserva de autores gallegos, que tal vez habrian ensayado este género de poesia esencialmente español. D. Luis de Vivero glosó en estrofas de su combinacion favorita el romance tan conocido:

Contaros hé en que me vi
Cuando era enamorado,
Yo malas noches habiendo,
Peores dias pasando,
Por servicio de mi amiga
Si la viose de mi bando.

Como eran en su mayoria altamente personales las inspiraciones poéticas de la escuela provenzal, no seria gratuito el juzgar por las de Vivero que este fué héroe de una historia amorosa parecida á la de Rodriguez de Padron, con quien tanta semejanza presenta.

Para no dejar en el olvido obra alguna del *guerrero del amor*, citaremos dos *esperas* suyas, la segunda de las cuales lleva por titulo *á* una *partida;* una *pregunta*, cuya *respuesta* escribió Lope de Sosa; y dos *respuestas* á otras dos *preguntas* del mismo.

Tal es el catálogo de las rimas de *D. Luis de Vivero*, ingenio sobresaliente que recogió en tiempo de los Reyes Católicos el inmarcesible laurel de los vates de Ulla, legándolo á su turno á los cantores del Renacimiento nacidos en los edenes de Galicia, para venir á ornar, tres siglos despues, la frente de Pastor Diaz acariciada por las mismas brisas del Océano que arrulla la pintoresca villa, pátria del último poeta de la Edad Media. (1)

(1) Los poetas que desde entonces hasta nuestros dias han honrado él pais gallego, hermosearán las páginas de otro tomo de esta GALERIA.

FIN DEL TOMO

La gran bellacada

Van á continuacion, por órden de fechas las dos cartas apócritas que algun bellaco ha tenido la audacia de enviar á nuestro particular amigo Don Manuel Riguera Montero. Como se verá, la primera aparece suscrita por el Señor Agrasar en nuestro nombre, y en carácter de letra completamente distinto al que usa dicho señor. La segunda aparece con nuestro nombre, cuya letra y rúbrica está bastante imitada, aunque nó asi la del cuerpo de la carta.

Hé aqui el contenido de ambas piezas, con la misma ortografia que campea en el original y que fuese otra de algun alumno de escuela primaria (la letra, se entiende) .....

.....

Montevideo Agosto 2 del 82

Amigo Riguera:

Debo participarte que dada la palabra que te tenia dado de dar a la publicidad barios trabajos que de esa quedaste en remitirme, hoy me apresuro en decirte claro y terminantemente que me es del todo imposible dar cumplimiento a lo ofrecido, por la razon sencilla de los mil y un trabajos que obran en mi poder de personas de muchos mas bastos conocimientos que los que V. posee.

Dadas todas estas circunstancias, y en la creencia que V. no lo llevará amal se despide de V. su amigo y comprovinciano.

Por R. Cerdeiras

J. F. AGRASAR.

Montevideo Agosto 28 del 82

Sr. Dn. M, Riguera Montero

Amigo y comprovinciano: dada la fatal desgra-

cia de la pronta desaparacion de nuestra UNION, por la falta material de suscritores, y por otra parte **un nuevo cólega velador de los intereses Gallegos,** me adelanto en comunicarle no se incomode en buscar colaboradores, puesto que nada tienen, por desgracia, que colaborar.

A la administracion de correos de esa Villa, le mandé y sigo mandando los numeros de la UNION que como suscritor le corresponde.

Del Centro Gallego nada tengo que noticiarle, solo si marcha, y seguirá marchando á la altura de los antecedentes de la digna Comision Directiva.

Sin otro particular tiene la satisfaccion de saludarle S. S.

RAMON CERDEIRAS.

Qué fin *noble*, qué propósito *laudable* fueron á perseguir esas cartas?

La muerte de LA UNION GALLEGA, de este humilde periódico, cuyo crímen para algunos, consiste en haber desemascarado á más de cuatro farsantes de pacotilla, que. encubiertos con la capa de la más refinada hipocresía, intentan sentar plaza de patriótas por todos costados.

¿Quiénes estan vivamente interesados en la muerte de LA UNION GALLEGA?

Conteste la conciencia de los hombres honrados, que saben cuanta es la guerra que viene haciéndosenos de seis meses á esta parte, por todos los medios imaginarios.

¿Y aun se quiere que ahoguemos los impulsos de indignacion que despiertan en nosotros semejantes rastrerías?

Pronuncie su fallo la concia humana, ese Juez inexorable, para ante el cual no hay restricciones ni subterfujios de ningun género que puedan impedir la penetracion de la luz, que en este caso aparece radiante y abre los ojos al más ciego.

Entre tanto, concluyamos nosotros aplicando el dictado de ¡*miserable*! al que hace uso de nuestro humilde nombre con tan reprobados fines.

REMITIDOS

Señores Directores de LA UNION GALLEGA

Muy Señores mios:

Atribúyeseme la paternidad de algunos artículos de polémica publicados en su ilustrado periódico, y los *agraciados*, en vez de levantar cargos, prefieren calunniarme é injuriarme; y aunque, en buena ley, debiera ocurrir á las columnas del periódico qne me injuria, siento repugnancia á mandar una sola letra á tal publicación, mientras subsistan en él sus actuales condiciones, y sobreponiendome á la privación de escribir en LA UNION GALLEGA, que por cuestiones de delicadeza me habia impuesto, ruégoles quieran dar cabida en sus columnas á esta mi manifestacion que en nada, absolutamente en nada alterará el pié en que se encuentran *nuestras relaciones periodísticas*.

Es el caso, S.S. Redactores de LA UNIÓN, que no hace mucho tiempo, un periódico que no quiero nombrar, se sinceraba al prodigarme elogios inmerecidos á proposito de una velada literaria del *Centro Gallego*, y siguió elogiándome, siempre inmerecidamente, á propósito de varios paseos verificados por la Sociedad Española y su C. de Observancia que presido.

El 18 de Marzo, ese mismo periódico cuyo fundador número 3, denominó *cloaca* y *albañál* á LA UNIÓN GALLEGA sin que su pulcro Director oyéndole en presencia de muchos testigos tuviese valor para indicar á su copropietario un término más decente con que denominar en país estrangero á un colega comprovinciano—ese mismo periódico gallego, repito, á pretesto de que el Sr. D. Mariano Royo renuncia de miembro y sócio de la J. C. de Beneficencia y que ingreso á llenar su vacante en representación de la Sociedad de S. M. de Tacuarembó, nos trata á él y á mí como á la mas despreciable canalla y me atribuye gratuitamente haber *esgrimido toda clase de armas contra los hombres* de la J. C. Hay X. X. al pié del suelto á que me refiero, digno probablemente de su autor, pues cada uno es hijo de sus obras, de la Sección donde ve la luz, del periódico y la Redacción que lo prohija.

Estas X no quitan á la Redacción el mérito del ataque; pues si no procede de ella directamente le consagra preferente lugar.

La lectura de ese *suelto* me sugiere las siguientes reflexiones.

En tres ó cuatro meses habré cambiado tanto como para justificar ese proceder en un periódico que blasona de culto é ilustrado?

Permítanme los SS. Redactores de LA UNIÓN hacer el examen de conciencia de mi conducta en todas las fases de la vida social desde la velada del Centro hasta la fecha.

Padre de familia, no he abandonado ésta á merced de la caridad pública ó de la de mis parientes para formar otra en otra parte;

Amigo, no profané el lecho de quien me consideró tal;

Jamás fuí bastante cínico para jactarme ante amigos recientes de haber hecho olvidar sus deberes á la adúltera ante el cadáver del esposo ultrajado, y soy tan débil, que siento invencible horror hacia el miserable capaz de semejante villanía;

En el ejercicio de mi profesión no dí pié con los desarreglos de mi conducta, para merecer el desprecio de mis alumnos;

Miembro de algunas sociedades, he marchado en ellas por la misma senda que antes del Paseo Campestre y la *Velada Literaria*.

Opuesto á la adhesion de la Sociedad Española á la Junta Central de Beneficiencia, no he hecho, dicho ni escrito después de la *Velada*, nada que no hubiera hecho, dicho y escrito antes de ella, que no sea cierto, que no sea capaz de decir, hacer y escribir cien veces en las mismas circunstancias y que no pueda hacer, decir y escribir un hombre honrado;

Escribiendo para el público, con mi nombre propio al frente ó con un pseudónimo, nada, absolutamente nada he escrito que personalmente y en público no haya dicho y no esté dispuésto á decir ante el mundo entero ó escribir con mi firma al pié;

No he prostituido mi pluma adulando á los poderosos ni ultrajé á débiles mujeres sin esposo que pudiéra defenderlas ó con un padre demasiado anciano para tomarme satisfación por los ultrajes.

Y si nada de esto he hecho desde la *velada literaria del Centro Gallego* en adelante, como no lo habia hecho de esta fecha para atrás ¿que motivo puede haber que justifique la conducta de los cultos redactores de ese periódico gallego que aspire á representar la parte selecta de nuestros comprovincianos, para tratarme así?

SS. Redactores de LA UNION GALLEGA: solo puedo atribuirle á lo siguiente.

Hace algunos dias el fundador número 3 de ese periódico Gallego se sirvió dirigirme una tarjeta diciéndome que me subscribiese á él y me mandaria gratis los números atrasados.

Le contesté que acupándose de una manera poco favorable de algunos hechos de la Sociedad Española no queria leerlo por no verme en la necesidad de contestarlos, que veia con disgusto el pugilato establecido entre los dos periódicos gallegos, y por último, que mientras estuvieran al frente de ese periódico ciertos nombres yo no contribuiria á sostenerlo.

Desde entonces acá las cosas han cambiado. ¿Será esa la causa? Lo lamento. Si cada periódico á que uno no se suscribe tiene derecho para injuriarle; Dios nos asista!

Aprovecha esta oportunidad para saludarlos atentamente S. S. S.

JOSE A. FONTELA

Marzo 23 de 1883

Junta Central Española de Beneficencia.

Montevideo, Marzo 19 de 1883

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio y amigo:

En nuestra última sesion se dió cuenta de una nota de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Nueva Palmira, participando que en sesion del 25 de Febrero ppdo. se hábia acordado dirigirse á esta Junta con el objeto de indicarle la necesidad que existe en aquella localidad de un buen Médico, español siendo posible, hombre sério de buenas recomendaciones, el cual podrá contar con el apoyo de aquella Asociacion, y segun informes del Señor Farmacéutico del mismo punto, obtendrá buenas ventajas en el honrado ejercicio de su noble profesion: que como esta Corporacion tiene la facilidad de conocer á todos los Médicos que hay y llegan á este país, se comprende pueda debidamente cumplir la recomendacion que se le hace. Tomada en consideracion, se acordó por umanidad que el Secretario de esta Junta dirija las correspondientes cartas á todos los diarios y periódicos españoles que ven la luz de la publicidad en esta Capital, manifestándoles el encargo de la Asociacion de Nueva Palmira, á fin de que los Señores Médicos que acepten la referida plaza y sus ventajosas condiciones, la soliciten á esta Junta, cuya Mesa, prévios los informes correspondientes, recomendará al electo al punto de su destino.

Lo que tengo el honor de participarle por encargo de esta Junta, rogándole, á la vez, la publicacion de estas líneas, á los efectos consiguientes.

Con tal motivo, aprovecha la grata oportunidad de saludarle atentamente su afmo. amigo y S. S.

JOSE M. RIGUERA MONTERO

LITERATURA

Una Voz

—

Yo conozco esa voz: á su sonido
Todo mi ser se estremeció temblando;
Hela subir cual bélico alarido,
A los cielos mi muerte demandando.

—

Conozco ya esa voz; un tiempo ufana
La señal dió de paz y alegría.
Hoy retumba, cual lúgubre campana,
Que en alta noche anuncia la agonía.

—

La oyó mi corazon la vez primera,
Y entre aromas y purpura sonaba.
Fue el céfiro vital de primavera,
Y «amor».... su acento pronunciaba.

—

Ahora se eleva de una tumba oscura;
Nube la sigue de terror secreto;
Aún pronuncia aquel nombre de ternura;
Pero es quien le pronuncia.... un esqueleto!

—

Agigantado, aéreo, luminoso,
Véole álzar la vengadora frente:
Lánzame ese gemido doloroso,
Y se hunde entre las sombras de repente.

—

Dó quier que vuelvo mi aterrada planta,
Allí me sigue, inseparable sombra;
A cada paso dirada se levanta,
Mi nombre dice, y otro ser me nombra.

—

Oigola entre la espuma del torrente,
Oigola en el bramar del torbellino;
En el sordo murmullo de la fuente,
En el tronar del piélago marino.

—

Ya, como aterrador remordimiento,
Mi sueño torna en convulsion inquieta
Ya despierto á su estrépido violento,
Cual si escuchara la final trompeta;

—

Ya del placer el desmayado instante
Con bárbara ficcion remedar quiere;
Ya en resuello profundo, agonizante,
Imita las congojas de quien muere....

—

De quien murió... ¡Gran Dios! de quien me llama,
De quien me emplazá á su desierto asilo;
De ese tremendo sér que me reclama;
Que ni en la tumba me miró tranquilo!

—

Obedézcote ya voz misteriosa;
Héme sumiso á ti, como en la vida;

Héme postrada ante la yerta loza;
Vé tu inesante peticion cumplida!

—

A pasar van, cual tu vivir amargo,
Loslentos dias de mi amargo duelo,
Y será mas profundo mi letargo;
Que mi tumba tambien será de hielo.

—

De ti quedó un recuerdo de hermosura,
De ti la sombra que implacable miro;
De ti esa voz de muerte y de ternura,
Ese que vaga, universal suspiro.

—

De mi existencia oscura, solitaria
No quedará ni voz, ni sombra leve:
No habrá en mi losa funeral plegária.
Nadie que un ¡ay! por mi memoria eleve.

—

A nadie llamaré; ni quien se asombre
Habrá en el mundo á mi nocturno acento;
Ni, con el tuyo, olvidado nombre
Eco será jamás de un pensamiento.

NICOMEDES PASTOR DIAS

MISCELANEA

El Aguila y los Chimangos.

Todos saben el terror instintivo que los pichones de Chimango sienten en presencia del rey de las aves; pues lo trae á nuestra memoria el efecto que produjo en el seno de la cándida Junta Central Española de Beneficencia el nombramiento del Sr Fontela delegado por Tacuarembó.

El Sr. Fontela fué ayer tarde á la Secretaria de la Junta á saber qué habia decidido ésta, y no pudieron contestarle hasta despues de la proxima sesion.

Mientras tanto el Sr. Carballo se encarga de comunicar en el Centro Gallego que el *lobanillo* no se adhiere, y nosotros decimos:

La sociedad del cacareo marcha de desacierto en desacierto. No es así como se les lima el pico á las águilas.

La Sociedad del cacareo inicia un nuevo periodo de lucha. No le tocará en ella la mejor parte.

***

Nos consta que anteayer el Sr. Dn. Mariano Royo entregó al administrador *El Eco de Galicia* la contestacion al suelto que aquel registra en su número 32, alusivo á aquel Señor y al Señor Fontela.

Nos consta tambien que ambos señores y el Señor Arcos solo esperan á que *Hacha* concluya su réplica, que signe en el semanario aludido, para contestarla oportunamente.

De modo que las provocaciones de *Cao*, etc., prometen tener cola.

***

Los alumnos de la Clase de dibujo del *Centro Gallego* nos piden la insercion de las siguientes lineas:

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor nusstro:

Debiendo partir próximamente para España, su patria natal, nuestro muy querido profesor Don Estévan Martinez Hervias, rogamos á V. quiera hacerse el intérprete de nuestros más caros sentimientos hácia la persona del señor Hervias, que con tanto enpeño y contraccion ha sabido inculcar en nosotros algunos de sus vastos conocimientos en el arte del dibujo, durante tuvo á su cargo la Clase respetiva en el Centro Gallego, y á quien deseamos todo género de felicidades, donde quiera que el destino le conduzca.

Saludan á Vd. atentamente S.S. S.S.

Manuel Bandin—Manuel Abelenda—Zenon Soto—José Soto—Pablo Juan Poeri—Manuel Gomez—Luis *Vidal—Julio Bustelo.*

Acojemos gustosos la manifestacion que precede, y agradeciendo por nuestra parte los desinteresados servicios que prestó á nuestro Centro ese apreciable compatriota, le deseamos, como sus alumnos, todo género de felicidades.

***

Picado no sabemos por que *avispa*, el exímio D. Eulogio Carballo *Cao*. salió á la preesa á declarse *en letra negra* HOMBRE HONRADO Y DECENTE, calificando de *problemática*, cuando menos la honradez de sus adversarios.

Hasta ahora nadie habia osado poner en duda la *honorabilidad* del señor Carballo *Cao*; apenas si se le tiene por un muchacho muy travieso, y un tanto malicioso cuando se enoja, juzgado social y periodisticamente.

Pero si siguiese en la manía de hacer muchas declaraciones del género de la que nos ocupa, créanos el *rebuliceiro* Carballo, no ha de faltar algun chusco que le diga:

«Eulogiño: ti votas á perder á tua honradez pregoandoa asi a son de trompetas e claris.

Por lo demás, en cuanto á nosotros respecta, lo invitamos á resolver el *problema* en la primera oportunidad que se le presente.

***

El Dr. D. Vicente Balbona—Este facultativo, parte el 27 del corriente para la Madre patria acompañando á su hermano D. José, con el fin de buscar la mejoría de la enfermedad que hace tiempo aqueja á esta última.

Ambos médicos prestaron sus servicios profesionales á dos Sociedades Españolas en esta Republica. D. Vicente, durante 10 años en la Española de S. Mutuos de Montevideo, donde con acierto contraccion é independencia supo acarrearse el aprecio de sus compatriotas, y no menos el de los nacionales, cuyo vacio será dificil de llenar; y D. José en la Sociedad de la misma índole de Trinidad, donde por sus importantes servicios mereció el título de miembro de honor de la misma Sociedad.

Les deseamos á ambos compatriotas un feliz viage; y una pronta mejoría al enfermo.

***

Tenemos en nuestro poder, y la publicaremos en el pròximo número, una carta de nuestros apreciables comprovincianos, señores D. Juan A. Perez y D. Miguel Lista, por la cual explican su vuelta á la Junta Directiva del Centro, despues de los escrúpulos que habian manifestado al ser puestos nuevamente en candidatura.

Proceden dignamente estos apreciables amigos.

***

El contratista del Café del Centro Gallego se porta admirablemente.

Hoy á la noche dará una verdadera tertulia en los salones altos de la Sociedad. Sabemos que se preparan á concurrir numerosas familias y que se solemnizará la Pascua de una manera digna.

Nosotros, por nuestra parte, nos hacemos un honor en llevar esta noticia al conocimiento de nuestros suscritores é invitarles á pasar un buen rato de solaz. Al contratista le felicitamos por sus oportunas y felices ideas y creemos que merece bien la proteccion calurosa del Centro Gallego.

***

Hemos sido obsequiados con una interesante obra de 432 paginas, titulada *Propriedad y Tesoro de la República oriental del Uruguay*, desde 1876 á 1881 inclusive, cuyo autor es nuestro ilustrado comprovinciano D, Constante G. Fontan.

Agradeciendo desde ya tan galamo recuerdo, prometemos ocuparnos con alguna más detencion de tan precioso libro, lleno de interesantes datos que demuestran la riqueza de este hermoso pedazo de tierra, tan desangrada por algunos de sus malos hijos.

SOLICITADAS

Es Galicia

La que paz y vida encierra
La que sufre llora eterna
Por ser leal y obediente
A quien á ella la desprecia.

—

Mas luego un dia vendrá
Que cansada de sufrir
Hirva su sangre amorosa
En venganza sucumbir

—

Mirad, mirad esos hechos
De Galicia encantadora
Esas virtudes del alma
Y de sus hijos la honrra.

—

Quejas de un lado y otro
Se oye ámenudo clamar
Siempre tranquila sufriendo
Sin la causa declarar.

—

Galicia non sei que che pasa
Que os teus fillos se queixan
E c'as bagoas nos seus ollos
Chorando por que te deixen.

—

Eu non sei porque tal é
Que tantos gallegos se van
Deixando aquella terriña
Aquel pedazo de pan.

—

Pois ela é muy bonitiña
E de tesouros sin par
De grandes é agarridos fillos
Productiva é industrial.

—

O gallegos non son
De clase perguiceira
Eles honrrados traballan
Semana á semana enteira.

Asi pasan todo ó ano
Sempre sudando muy ben
E desconsolada se quedan
Mirando mirando á quen....

—

Presentaselle un home
Cunha cara como ó demo
Enseñandolle un papel
Dame aqui tanto diñeiro.

—

E facelo decontado
E marchar muy ben decote
Que si se arepon un pouco
Se queda hasta sin pote.

—

¡Oh! diputados á cortes
Mirade á nosa terriña
Curadelle esa ferida
Que á ten amagadiña

—

De vos espera ó consolo
Para que c'o voso reparo
Vivan tranquilos en ela
C'o logro do su travallo.

R. C. S.

Montevideo Marzo 16 de 1883

NOTICIAS DE GALICIA

Un sucesó sangriento ha tenido lugar en la calle de la Falperra de la Coruña:

En una casa vivian dos matrimonios y por motivos de escasa importancia riñeron los maridos viniendose á las manos.

Las dos mujeres, que por desgracia se hallaban en casa, intervinieron en la contienda en favor de sus respectivos maridos, con tan mala fortuna, que uno de los maridos en el calor de la riña y al ver que las mujeres intervenian dió una cuchilada á la esposa de su contendiente ocasionándola la muerte.

—

Se está estudiando una línea férrea desde Rivadavia (Orense) hasta Lalin (Pontevedra).

—

Por el gobernador civil de la Coruña se ha concedido licencia para trasladar á aquella capital desde Padron y Santiago los restos mortales de D José Augusto Muñoz y Moscoso de Altamira, jóven abogado muerto desgraciadamente en un coche del ferro-carril compostelano.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia de Noya el señor D. José Zepedano.

—

Falleció en la Coruña el Sr. don Manuel Ayude Fernandez, procurador de los tribunales.

—

Fallecío el procurador del juzgado de Moñedo D. Pablo José de Silva y Sanchez.

—

Se está haciendo gestiones activas para adquirir un vapor que reuna todas las comodidades para prestar un servicio regular entre Villagarcia y la puebla del Caramiñal.

—

Unos jóvenes de Santiago fueron últimamente á Padron para dar unas cuantas funciones de teatro en aquella villa.

AÑO II — Montevideo, Jueves 29 de Marzo de 1883 — T. 2— Nº 97

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Centro Gallego

Paz y Trabajo

Nuestros apreciables lectores no han de estrañar que batallemos un dia y otro dia sobre asuntos de nuestra querida Asociacion Centro Gallego.

Al venir al estadio de la prensa lo hemos dicho y repetido: nuestra mision era y es ayudar al levantamiento de ese magno y suntuoso edificio, porque en el se encarna principalmente la idea santa de la redencion de Galicia.

Pensando asi, hemos consagrado y consagraremos siempre nuestras columnas preferentemente á todo lo que atañe á nuestra institucion, en la conviccion íntima y sincera de que con tal conducta trabajamos por la causa gallega, que es nuestra propria causa, nuestro proprio bien y el de nuestros comprovincianes en general.

Con esa bandera izada hasta el tope venimos luchando dia á dia contra viento y marea, y con esa bandera enhiestada llegamos hasta el sacrificio si tal sacrificio se nos exije, sin que haya obstáculo que nos detenga, atropellando por sobre todas las miserias que en forma de espinas, encontremos á nuestro paso.

Nuestros norte es la justicia, nuestro escudo la honra y la dignidad—valla insalvable, contra ja cual se estrellan los adauces esplotadores de la credulidad humana, del mismo modo que se estrellan contra las rocas las olás rugientes de un mar embravecido por los furores tempestuoso del huracan.

Aspiramos á formar una asociacion que sea modelo de cultura, de seriedad, de ilustracion, de libertad y de honra.

Para conseguir la realizacion de tan nobles como justas aspiraciones, jamás se nos han ocultado los imnumerables obstáculos que habian de oponérsenos y la debilidad de nuestras fuerzas para poder contrarestarlos; pero con animo sereno y voluntad decidida, jamás tampoco hemos vacilado en la senda recta que nos hemos trazado y lo afrontamos todo en aras de nuestras puras y sinceras convicciones.

Para fundar y sostener agrupaciones de hombres, asi en el órden politico como en la esfera social particular, el medio más eficaz y de más fácil adopcion es sin disputa la observancia fiel de la ley fundamental por la cual esas agrupaciones deben regirse.

En el respeto á la ley—que nada cuesta rendirle ese tributo cuando no se ambicionan fines bastardos—está basado el órden de las asociaciones y la estabidad de los gobernantes encargados de regir los destinos de las mismas.

Respétense y obsérvense las prescripciones de la ley escrita y sancionada legalmente, y ante ese respeto y esa observancia se verán caer desmoronados todos esos castillos de naipes que en el aire acostumbran á forjar las oposiciones sistematicas, que las pasiones de banderías ó circulillos despiertan en el seno de las colectividades.

Interprétense esas mismas prescripciones sana y concienzudamente, de acuerdo con las conveniencias generales y se harán pedazos todas las armas de que se eche mano para combatir *porque si*, limitándose los opositores á un reducidísimo número que para nada merezcan siquiera tomarse en consideracion.

Pero óbrese, por el contrario en abierta oposicion con los dictados de la ley; procédase arbitraria y caprichosamente, despreciando la opinion de las mayorías y sobreponiendo el amor proprio ó as conveniencias personales y de circule á los intereses generales, y entonces se verá que la oposicion se manifiesta bajo otra muy distinta faz y la estabilidad de los gobiernos se siente tambalear; la paz se altera; los resortes de la máquina administrativa se entorpecen; se pierde un tiempo precioso en discutir lo que discusion no necesita; las pasiones se despiertan y embravecen; el trapo de la discordia se agita, y como consecuencia de todo, los intereses generales se ven notablemente perjudicados.

Tales son los furtos de un imprudente desacato a las prescripciones de la ley, ytal es lo que acaba de suceder ó está sucediendo aun en las regiones oficiales del Centro Gallego.

La Junta Directiva elegida en mayo del año próximo pasado para ponerse al frente de los destinos de aquella Asociacion, estaba compuesta en su totalidad de un núcleo de personas si nó altamente ilustradas, bastante sensatas y dotadas de un acendrado amor á Galicia y á la institucion que en esta República nos la representa.

Con verdadero afan noble y desinteresadamente emprendieron su tarea patriótica, unidos y compactos, como movidos por un solo resorte y guiados por un solo fin: el de responder dignamente á la mision honrosa que se les habia encomendado.

Un diminuto circulillo, como es ya sabido, compuesto de tres ó cuatro despechados opositores por sistema á todas las Juntas Directivas en que ellos no figuren, arremetió sin consideraciones algunas á nada ni á nadie, contra la administracion de la época y sus hombres; primero en los corrillos y tabernas, y más tarde en las columnas de un *papel* fundado y *sostenido* por el mismo diminuto circulillo para servir de órgano á sus desahogos é invectivas.

De estúpidos, de ignorantes y de instrumentos inconscientes era lo menos que se les trataba á los directores del Centro Gallego, llegando hasta arrojar sombras sobre la honradez intachable de aquella corporacion, á tal punto se habia desbordado la maledicencia de los estraviados.

No pararon ahí las magninaciones de los opositores por sistema: en busca de todos los medios que dieran por resultado la consecucion de sus propósitos innobles y bastardos, creyeron haber hallado uno llevando el escándalo á las puertas de la Sociedad en dias de solemnes y explendorosas fiestas.

Qué han conseguido con todo eso? Nada, absolutamente nada más que ponerse á sí mismos cada vez más en un ridiculo y sufrir la más vergonzosa derrota.

La Junta Directiva, unida como un solo hombre y escudada en la ley, no necesitó hacer grandes esfuerzos para poner á rraya las pérfidas maquinaciones de aquellos cuatro infelices que, revolcados en medio de su impotencia trataron de imponerse buscando el apoyo de las autoridades del país, por intermedio de los magnates del poder á quienes adularon impúdicamente cual cortesanos corrompidos.

La Junta Directiva, escudada en la ley y en la justicia supo salir airosa y demostrar á sus detractores que ninguna mella le hacian sus ridículas contorsiones y sus torpes devaneos. La opinion de la inmensa mayoría le acompañaba, y esto le fortalecía más y más en sus pasos. El nombre de la Junta Directiva habia quedado con tal motivo ocupando un honroso puesto en los anales del Centro Gallego.

Pero..... la obcecacion y la ceguedad suelen á veces apoderarse de aquellos espiritus mejor encarrilados, conduciéndolos por escalones: primero al estravío; luego, al error, y mas tarde al crímen quizá inconscientemente.

No han llegada al crímen algunos señores directores del Centro Gallego, no; pero llegaron en nuestro concepto al extravío y al error deplorable á que llegamos muchas veces los hombres.....

.....

Los hechos se han producido de la manera que es público y notorio. El error está de manifiesto, y lo que debemos hacer quienes lo juzguemos hijo de la buena fé, es ayudar á enmendarlo y corregirlo.

Hemos trabajado por volver á sus puestos á quienes nunca debieran haber salido, y lo conseguimos sin gran esfuerzo, porque la justicia estaba de nuestro lado.

Hoy llega a nuestro conocimiento que algunos de los señores que habian quedado en la Directiva han elevado su renuncia y que los demás compañeros les seguirán en breve.

Es un acto de delicadeza que mucho les enaltece, despues de la reprobacion que ha merecido su conducta en el caso ocurrente. Pero como quiera que no existen principios fundamentales en pugna, y no solo por aquella discrepancia dejan esos señores de merecer la confianza de los asociados que los han elejido, opinamos nosotros que las renuncias no deben serles aceptadas, y esperamos de unos que tendran suficiente tino para no aceptarlas, y de otros que han de tener bastante abnegacion para continuar en sus puestos hasta las próximas elecciones generales, de las cuales apenas dos meses nos separan.

Fácil es hoy buscar un medio que allane todas las dificultades surgidas, y que permita á la Junta Directiva continuar su era de paz y de trabajo desafortunadamente interrumpida por ese mal paso dado en ún asunto que nunca debió asumir tales proporciones que hicieran de él *cuestion de Gabinete*.

Ocupe cada uno su puesto nuevamente, y dése un corte saludable á esa interrupcion, satisfaciendo las justas exigencias de la mayoría.

Ajustpn todos y cada uno de sus actos á las prescripciones del Reglamento. Si ese Reglamento es defectuoso; si prescribe inconveniencias socialos ó contiene absurdos inaceptables, refórmese legalmente, si tal lo cree la mayoría, pero nunca se deje de cumplir la ley porque se le juzgue mala.

Ideas opuestas

Sr. Doctor D José Lopez de la Vega.

Florida (R. O.) Marzo 15 de 1883

Ilustrado comprovinciano:

He leido la carta artículo que me dirije Vd. con fecha 8 de Enero rebatiendo un articulo que di á la publicidad en las columnas de este periódico sobre los *Monumentos religiosos* en la ciudad de Santiago.

Bello es el estilo en que el artículo de Vd. está escrito, y brillante la defensa que hace de la causa

religiosa, pero hay algo en él que no está de acuerdo con el escrito mio á que Vd. hace referencia.

Las obras monumentales que existen en Galicia y de varias de las cuales me he ocupado, son un obstáculo al progreso de los pueblos y de la humanidad entera.

En los tiempos precedentales, no se trataba de otra cosa sinó de levantar grandiosos monumentos para rendir culto al Dios del Universo, y esos monumentos servian á la vez de recintos lúgubres donde se praticaban hechos misteriosos, que la Religion verdadera jamás puede admitir en su seno.

Millares de ejemplos tiene Vd. en la historia de nuestra patria. La Religion del alma, es la Religion de los pueblos. Sin ella, se comprende que la humanidad viviria en condiciones antisociales y que las masas de los pueblos se irian pervirtiendo paulatinamente hasta llegar á su último grado. Pero esto no priva el decir, que esas obras monumentales absorven al Estado una cantidad de dinero anualmente, invertida en reparaciones.

Un pueblo para ser religioso, no necesita tener en su seno *treinta y cuatro* iglesias y conventos. Comprendo que la religion del alma es la mas sana, pero no me explico porque un gobierno prefiere mantener en pié varios conventos adornados de joyas de extraordinario valor y que ninguna utilidad producen á una poblacion.

No es posible creer que la Religion estribe en el excesivo número de templos. En una humilde choza, colocada entre las montañas y bosques de nuestra Galicia para rendir culto al Creador, se encuentran reunidos, no pocas veces, todos los aldeanos de aquellas cercanías. Allí la religion no es figurada; allí existe la verdadera religion del alma. Pero en una ciudad, donde centenares de familias se ven en la mayor indigencia, desprovistas de todo lo mas preciso para la vida y olvidadas de aquellas personas que muy bien pudieran correr en su socorro; en una ciudad donde se sostienen suntuosos templos y se deja imperar la miseria, los preceptos de la Religion se olvidan, y esta se presenta figurada ante los pueblos.

La Iglesia nos dice que debemos socorrer y ayudar á nuestros semejantes, á parte de la Religion de la fé; pero ella no debe elevarse nunca sin satisfacer antes las necesidades de la humanidad.

Si, estimado doctor Lopez de la Vega.

Es por eso que dije en el articulo que Vd se digna rebatir, que los monasterios que ocupan un lugar sin necesidad en el seno de una poblacion, deben venir al suelo, y levantar en igual sitio casas de beneficencia, templos de educacion, hospitales y otros establecimientos que puedan servir de algun bien á una ciudad culta.

Si esto llegase á suceder, créame Vd. con franqueza, que nuestra Galicia progresaría, que los pobres tendrian donde asilarse al declinar la tarde y llegar la oracion; que los niños se educarian en mayor número; que los enfermos hallarian auxilios, y que las artes y la industria se fomentarian en su mayor amplitud, proporcionando un pedazo de pan á muchos pobres que hoy lo precisan.

No quiero decir por eso, que Galicia carezca de escuelas, hospitales, etc. sino que siempre debe tratarse de amparar aquello que mas puede ser útil.

La epoca moderna, no rechaza el *Amor* y *Caridad*, como Vd, comprende; porque al rechazar esas dos cosas que son las que deben predominar altamente en los pueblos, propendería á que la sociedad se corrompiese y se observasen hechos contrarios al derecho de gentes.

Yo agradezco á Vd mucho sus consejos, pero me parece que su artículo no corresponde en un todo á lo que yo me he referido anteriormente. En parte, no dejo de comprender que Vd. pone de manifiesto lo que verdaderamente sucede en el camino de la vida al ser humano, reconozco sus verdades, y me inclino á respetarlas y agradecer sus palabras con ese fin. Pero tambien es necesario comprender que, detrás de una fisonomía risueña, se oculta á veces el velo de la hipocresía, y esto sucede muchas ocasiones entre los ministros de la Religion católica.

Saludo á Vd. con mi mayor distincion y aprecio.

MANUEL BUCETA.

Invento de un Gallego

Interesa á los marinos y navieros de todas pártes la reproduccion de la siguiente circular de la Sociedad Española de salvamento de náufragos, dictada por virtud del descubrimiento que se debe al Comandante de la provincia marítima de Pontevedra:

«Un descubrimiento importantisímo.

En el deseo de conseguir alguna sustancia boyante más ligera que el corcho y mas segura que el aire en la fabricacion de aparatos salvavidas, he tenido la fortuna de comprobar que ambas cosas se obtienen con el carbon de suberina.

El gobierno inglés acaba de otorgarme privilegio de invencion por este descubrimiento: pero como por su carácter humanitario no he de restringir su adopcion libre aquí ni en ninguna parte, considero mi mas grato deber hacer público en España, por el distingnido conducto de usted, este nuevo medio de proteccion para la vida.

La sustancia boyante del corcho, ó sea la suberina mas rica en el carbon que ninguna otra celulosa vegetal, constituye en realidad el valor que tiene esta corteza para la fabricacion de salvavidas.

No ya el corcho, sino sus desperdicios sin valor, muy abundante en España, tales como recortes de tapones, tapones usados, colmenas viejas, etc, etc , al carbonizarse por el sistema ordinario, quedan convertidos en una sustancia esponjosa y ligerisima, cuya pesadez especifica no pasa de 0,12, precisamente la mitad que el corcho.

El carbon de suberina es completamente impermeable además, de modo que repeliendo el agua no puede mermar nunca la boyantez del aparato que lo contenga, ya sea guindola, cinturon, chaleco, colchon, almohada, cojin ó bote, aunque accidentalmente se agujerease; y esto constituye sus ventajas sobre el aire, que el agua desplaza al menor siniestro, y los aparatos que los contenian quedan inservibles para salvar la vida.

Es conveniente, sin embargo, pintar ó hacer impermeables las fundas, cajas ó rollos que se rellenan con el carbon de suberina, para impedir que este se cierna y manche el exterior de los aparatos; pero usando un género tupido, ni esto es necesario.

Este sistema es tan sencillo y eficaz, como poco costoso, y toda persona puede con un puñado de tapones usados, fabricar en su casa un seguro salva-vidas.

El trabajo consiste en quemar los tapones en una llama hasta que duplicando su volúmen, que den convertidos en una sustancia esponjosa y de color bronceado: con ella se rellenan algunas almohadillas de tela tupida, que puedan coserse en el interior de una chaqueta, abrigo ó manteleta, ó hacerse un chaleco convenientemente relleno. El carbon de suberina soporta en el agua del mar diez veces su peso próximamente, de modo que un kilogramo hace boyar diez, sobradisimo margen este para sostener á flote, medio pecho á una persona adulta y en posicion completamente vertical. La comision ejecutiva en vista de lo eficaz y económico de estos aparatos, ha acordado recomendarselo á V. E. eficacisimamente para su admision.»

Carta de Rivadeo

Rivadeo, Enero 20 de 1883.

Sr. Director de La Nacion Española:

Muy señor mio: corta habrá de ser forzosamente esta mi correspondencia, porque poco ó napa digno de mencionarse ocurrió por acá durante la última quincena; pero allá vá lo que yo he visto y oido.

Pasamos por la época de los *aguinaldos*, y con tal motivo atravesamos dos dias y dos noches de extraordinario movimiento. EL DIA DE REYES y el anterior, son siempre en estos pueblos, dos dias memorables y lo mismo en la culta villa que en la más remota aldea, vense muchos y muy animados grupos de personas *filarmónicas* que recorren las calles y caminos y van de puerta en puerta cantando canciones alusivas á la festividad de REYES, ó á otros objetos completamente diversos y variados, y que recogen lo que los visitados les dán, ya en metálico, ya en comestibles y lo reparten luego como buenos hermanos.

Hay dos clases de *aguinaldos*, uno llamado de los *señores* y otro de los *pobres*. Tiene lugar el primero en la noche del 6 y el segundo al dia siguiente, y se distinguen en que para conseguir aquél hay que cantar y recorrer la vecindad de casa en casa, y el último se alcanza sin necesidad de esfuerzos de garganta ni mas méritos ni sacrificios que las relaciones de amistad, de dependencia ó de parentesco entre el donante y el agraciado. En dia de REYES nadie que pase por *señor* se vé libre de aflojar el bolsillo, porque es á lo que obligado viene todo el que tiene sobrinos, hijos ahijados, amigos con hijos, ó criados, á los que, de grado ó por fuerza, hay que regalar algun objeto ó dar alguna cantidad de dinero. Las canciones ensayadas por los que se deciden á pedir *filarmónicamente*, tienen por tema casi de ordinario el suceso de la ADORACION; pero todos los años hay dos ó tres comparsas en cada pueblo para quienes un aspirante á poeta compone unas cuantas estrofas corcadas, en que se desarrolla algun tema que haya servido durante el año de risa ó de mofa para el prójimo.

Aquel á quien se le muere un animal por un acto de torpeza y trata de ocultar el suceso; ó el otro que se vió chasqueado en cualquiera contingencia de la vida en asunto que no afecte á su honra, estos y otros en circunstancias idénticas, tienen *vélis nolis*, que oir como el poeta y cantores del lugar pregonan su fracaso y glosan sus azares de puerta en puerta, y ver como el tema les sirve de base para alcanzar algunos reales y mas ó menos regalos de carnes, huevos y otros comestibles. Por supuesto que á estos lances preside la mayor buena fé y no se canta ni pregona nada que pueda manchar en lo mas leve, sinó solamente aquello que puede mortificar mas ó ménos á los que son victimas de pueriles preocupaciones ó nimias aprensiones, y sobre todo aquello que sin ofender gravemente hace reir.

Costumbre tan singular como antigua, ejecutóse este año en todos estos pueblos con extraordinaria animacion y sin que ocurriese disgusto ni lance alguno desagradable.

Despues la pasada de fiesta de REYES, hemos tenido por aquí, Castropal y la Vega una compañia de declamacion, que aun cuando con poco personal, contribuyó á que se pasasen algunas noches agradablemente y fué causa de que nos reuniésemos los vecinos y comunicásemos nuestras impresiones.

Tambien fuimos visitados por una compañia de gimnastas, que trabajaban al aire libre y sin exigir *préviamente* al espectador cantidad alguna; si bien despues al pedir lo que cada uno *quisiese* dar, acometian demasiado con sus *ruegos*, pareciendose este sistema de *sacar* dinero al que al lá por el año de 1867 pusieran en práctica nuestro famoso hacendado don Manuel García Barzanallana, sabio estadista é ilustre asturiano, estableciendo el *empréstito forzoso* y el que mas tarde secundó el señor Camacho por el año de 1873. ¡*Prestar á la fuerza*, es peregrino!

Pues poco menos que forzosas eran las limosnas que nos sacaban aquellos acróbatas, hijos de Braganza de Portugal. Perdóneme usted y los lectores de su ilustrado diario esta pequeña digression, y perdoneme la comparacion los señores Barzanallana y Camacho; que nada mas lejos de mi ánimo que ofenderles ni mortificarles.

En Vega de Rivadeo se está llevando á cabo una obra de mucha utilidad, costeada por aquel municipio. La intransitable calleja del Palacio se convierte ahora en una magnifica vereda que enlazará la villa con la carretera llamada de la Gar-

ganta, para lo cual están efectuándose dos grandes alcantarillas que recojan y conduzcan al rio Suaron las muchas aguas que á tal calleja afluyen de ordinario y principalmente en tiempo lluvioso

Dicha carretera, que ya está abierta tiempo há y cuya reparacion y sostenimiento corria á cargo del contratista don Roman Castro, fué entregada estos últimos dias al Estado, que se hizo cargo de ella por medio del Ingeniero Jefe de la provincia de Oviedo Sr Cassariego.

Termino mi carta con una noticia triste. El señor don Sebastian Escuder, honrado y antiguo comerciante de esta plaza, ha fallecido el 15 del corriente. Su muerte fué muy sentida, y el público de Rivadeo y pueblos inmediatos así se lo demostró, asistiendo en extraordinario número á las funciones religiosas que por su descanso eterno se celebraron los dias 17 18 y 19 en la Iglesia de San Francisco.

Sigo de Vd. afmmo. amigo y S. S. Q. B. S. M,

SECUNDINO BÁRCIA ARANGO:

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

PROLOGO

Las glorias de la guerra han sido siempre el asunto predilecto de los historiadores.

Hay en ellas algo de grandioso. Una idea que hace luchar hombres con hombres no puede ser mezquina; y si tal pareciere muchas veces á primera vista, no dejará de conocerse, con más profundo estudio, que todos los movimientos de la humanidad responden á un plan providencial superior y eterno, que adscribe al órden universal de los séres esas evoluciones del género humano llamadas *guerras*

La historia ha conservado con diligente solicitud los nombres de los conquistadores. Si los lauros del talento no le han merecido siempre iguales afanes, de deplorarlos; pero no por eso mermaremos la honra debida á aquellos valerosos guerreros que han trazado con su espada brillantes epopeyas, dignas de la patria que honraron y dignas del Ser Supremo cuyo instrumento fueron por ventura.

Los hijos de *Galicia* podemos, escrita ya la historia de este noble país, (1) blasonar del mérito de nuestros mayores.

Ellos pelearon en las antiguas épocas, cuando Roma y Castargo se disputaban el imperio del mundo, llegando á ser soldados del Lacio terror de los legionarios del Tíber.

Ellos enseñaron á los déspotas cómo se muere por la libertad y la patria: díganlo los Herminios y los Médulos, díganlo aquellos Cinnanienses que respondieron al invasor: *hemos recibido de nuestros padres el hierro para vindicarnos, no el oro para vendernos.*

Ellos, despues del heróico sacrificio que terminó la guerra de Cantabria, dieron á la inmortal metrópoli capitanes y emperadores, que ornaron sus sienes con la corona de los bravos.

Ellos recorrieron los solares de Iberia bajo el invicto estandarte de los monarcas suevos.

Ellos lucharon por la integridad española en la titánica guerra de ocho siglos, combatiendo en Granada como habian combatido al iniciarse la reconquista.

Ellos arrebataron del poder del muslim esa hermosa tierra, hermana nuestra por la sangre, el idioma, la fé y la tradicion, tierra de héroes como de flores, que saludamos con el nombre de *Portugal*.

Ellos cumplieron como buenos en las modernas edades de Austrias y Borbones, como habian cumplido en las turbulencias de la Edad Media, cuando Galicia tenia vida propia, vida suficiente para dársela á reyes y á reinos.

Jamas faltó la sangre de los soldados gallegos, si la patria necesitó su sangre. Modelos de lealtad y de esfuerzo, pasmaron á Roma un dia, otro dia al Africa, y amigos y enemigos vieron en ellos el dechado del valor militar, timbre radioso con el que pudieran tambien adquirir para su escudo el mote de Bayardo. *sim miedo y sin tacha.*

Desde Silio Itálico hasta Wellington se deslizaron los siglos amontonando ejecutorias sobre nuestros Cides. El poeta daba el primer lugar á la juventud gallega. El general invitó á los guerreros del mundo civilizado para que imitasen á los *inimitables* gallegos.

No se registra la historia galáica sin admirar en cada página un triunfo.

Esto es tal vez el mayor obstáculo para bosquejar semblanzas de *gallegos ilustres* en la milicia.

Cada soldado nuestro es un bravo, y el recuerdo esclusivo de un héroe parece deprimir la grandeza de otro. No creemos que suceda lo mismo en crónica alguna, como no sea la de la madre España.

A la historia toca reseñar las gloriosas empresas de los hijos de Galicia solidariamente. Nosotros, al fijarnos en esta ó aquella eminencia militar, no trazamos la historia de un pueblo, sino un rasgo, de sus mejores páginas, objeto de la GALERIA.

Volvamos, pues, los ojos á esa bendita porcion de la patria española, y movidos del cariñoso impulso que nos escita á engrandecerla, recordemos aquí sus más expléndidos fastos en las armas.

¡Salud á nuestros *Guerreros*!

Madrid, Junio de 1874

(1) Al fin, despues de tentativas malogradas repetidamente contamos con un cuerpo de doctrina integro y cabal en la «Historia de Galicia», obra que por los antecedentes podia reputarse imposible y á la cual acaba de dar cima el digno hijo de nuestros honrados hogares D. BENITO VICETTO. Considerando lo trascendental de su trabajo, y la halagueña perspectiva de la literatura galáica en el momento presente, ábrese el corazon á la esperanza, presagiando—¡ojalá con suceso feliz!—dias de gloria para nuestra queridísima patria.

Melodias anjelicales

El último domingo de Pascua fuimos felices hasta más no poder los asistentes al Centro Gallego.

Hubo tertulia preparada y costeada, como ya saben nuestros lectores, por los Contratistas del Café. Reinó en ella el órden y la armonia más perfecta como sucede en todas las del Centro Gallego

Pero hubo en esta un aditamento, hasta cierto punto esterno, pero que, en ciertos momentos formó parte integrante de la velada, asi como los ladridos de los perros forman parte de las fiestas.

Cuando la tertulia estaba en su apojeo elevose un coro de anjelitos que vino á llenar con sus estrepitosas notas la atmósfera del salon, oscureciendo por completo los sonoros acentos del piano, y hasta los agudos y penetrantes de la bandurria.

Los anjelitos entonaron himnos *espirituales* que pusieron en suspenso mas de una vez á la concurrencia, temiendo que resucitase el tiempo en que las bacantes andaban por el mundo haciendo de las suyas

El entusiasmo anjelical llegó ú su colmo; y aunque el Olimpo hacia su asiento en las últimas mesas del Café, habia trabajado tanto la simpática Hebe, que los respetables dioses, tanto consentes como auxiliares, echaron a rodar su natural gravedad y prorrumpieron en berridos mas propios de un cuartel de la antigua Roma que de una tertulia de los tiempos modernos.

Es claro: habia en el areópago faunos, priapos, sátiros, silenos, silvanos, janos, larvas, lemnuros, arpias, centauros y monigotes, y no podian menos que mostrar sus singularísimas habilidades.

Por lo pronto apenas hubo persona que no sintiera los efectos del anjelical culmbachero concierto, manifestando sus deseos de que, si alguno quiere en lo sucesivo cantar y reir, cosa que á nadie debe suprimirse, lo haga en buen hora; pero cuando se esté presente el sexo barbudo ó buscando aquella habitacioncita recatada que se halla al fondo de la casa, y donde el ruido de la alegria y algazara no hiera destempladamente los oidos de señoras y señoritas, y donde los rostros de pavo real y los movimientos desenvueltos queden entre bastidores.

Pero la verdad es que nuestro atrevimiento merece las mas terribles iras olímpicas, y hasta temamos que algun rayo del tonante nos corte y aniquile el osado vuelo. Los dioses y la gente fina estan autorizados para todo. Solo nosotros los *patanes* estamos obligados a guardar las formas sociales.

Es muy bueno que los anjelitos nos dejen oir sus arpadas lenguas, ya que han dejado oir al mundo entero sus lenguas arponadas clavándolas..... basta por hoy, que la sangre empieza á hervir: ha de llegar un dia en que alguna de ellas ha de ser arrancada hasta con los hipocondrios.

M.

La Junta del Cacareo

La publicidad es la primera garantia de la justicia.

LA OPINION PÚBLICA:

—Oye tú, Farruco ¿Quien dijo eso?

—La Junta Central del Cacareo en *La Colonia Española*, su órgano, del 17 de este mes.

—Y para qué, Farruquiño?

—Para justificar su cháchara

—¿Qué cháchara, Farruquiño de mi alma?

—Pues esa que gasta siempre que entrega un donativo que sale del bolsillo de contribuyentes sin voz, voto ni derecho de reclamo.

—Y esos, por qué dan, Farruquiñito?

—Toma, por que les píden.

—Y quien les pide?

—Los de la Junta

—Y estos para qué piden?

—Hombre ¿quieres ir á preguntarselo á ellos?

—Como tú dijiste que si no cacareara la gallina no sabiamos cuando ponia huevos.....

—Si pero yo no dije eso.

—Ya sé, pero lo dice la Junta.

—Tampoco lo dice ella ni puede decirlo porque ella no *pone* nada, recibe lo que le ponen, dá que ganar á las imprentas,(*) al cobrador, al escribiente, al Secretario, al dueño de casa y á unos cuantos mas, y el resto lo reparte á son de platillos, bombo, ferriños y otros instrumentos de ruido á todo el que venga bien recomendado de aquí ó de allí....

—Pero entonces, Farruco de mi vida, á que *viene aquello de que la publicidad es la primera garantia de la justicia*?

—¿A que ha de venir, Juntista de Barrabas; viene á que si la Junta considera y declara que la publicidad es la garantía de la justicia el 17 de Marzo y el 21 del mismo cree que debe callar lo que hizo con D. José A. Fontela no debe ser muy santo su proceder para con este sugeto.

—Pero, Farruquiño, ella lo hizo asi?

—Vaya si lo hizo! Lee el *Eco* del 24 y verás como dice la Junta en el «.....ENTRE OTRAS COSAS se acordó....» Este *entre otras cosas* tratándose de la Junta del Cacareo vale un mundo.

—¿Sabes Farruquiño que esa Xunta—deixa que ch'ó diga n'á lengua da nosa terra—non cheira, fede?

—Acertache.

CUÑA

NOTA de la redaccion—Entiéndase á una sola imprenta.

SOLICITADAS

¿Conoceis á Duminju (*alias Pipa*)
Vendedor de mojados á buen precio?
¿Aquel señor que con su buen hermano
Trató de sobornar un pobre socio
Por inda basurero y campechano?
¿Y que quiso llevar hasta la *tipa*
á los hombres que dieron en lo malo
Descubriéndole el lio á don Pascualo?

—

¿Conoceis á don Lopez? Es el mismo
Que con un refinado jesuitismo
Y por una ruin copa de caña

Pretendió con estoica desvergüenza
Comprar una balota... ¡qué conciencia!
Y esto pasó enla Socieda Española,
Siendo su defensor Maria Castaña,
Quién tocó el violon y aun la viola

—

Pues sepan bien que el lance, olvidado
No queda, voto á el diablo, y tendrán
Que pagar y repagar cara la huella
Abierta en sin conducta, pues por ella
Asambleas un fin él ha buscado,
En su calle, en su casa y obcecado,
Quiere reparacion para la afrenta
Que todo socio á su placer comenta.

—

Sí, señor don Pascualo, alza la frente!
Y *enviste como un toro de Miura*
Al que tu falta condenar intente.
Has de ser siempre *grande*...criatura,
Y has de tener derecho, sí, derecho
Para llevar cualquier candidatura
Á la vista de todos, en tu pecho,
Que es pecho de *Frison*....y no deshecho.

BUENO.

Montevideo 24 de Marzo 1883.

LITERATURA

O neno d'o ceo

—

¡Ai lindo neno cal pecho cogollo
De rosa tempral
¡Ai neno lindo cal branc'azucea,
Que maino bambea
O airiño d'o val!

N'as maus erguida de Nai feiticeira
Conbrando surrir
¡Cal te poupea, cal doce t'arrula;
Con canto de rula,
C'os ollos en Ti!

¡Ai nai bendita, que á bicos ch' enxuga
Vagüiñós de dór!
¡Dichosa virxen que aperta n'o seo
Un neno d'o ceo
Un neno qu' é Dios!

Cantan os anxes, reiciño d'o mundo,
Voando arredor;
Con áas d'ouro e xasmin rebulindo,
Hosanna discindo,
Che tran paz e amor.

Miniño, durme....Meu sol non maís vágoas
Che vexa cair,
Durme, que dias viran qu'o teu xeito
Darache a crus leito
Pr' abondo sufrir.

Mainas auguiñas d'a limpa fontela,
Ruxindo pasai;
Parleiras aves d'o souto folloso,
Con canto armoñois
O neno arrolai.

Durme, santiño, co'a risa n'os beizos
Defresco alheli;
Iris teu rostro, surrido, é pr'a terra,
Que paz pon n'a guerra
Que sol fai lucir

Namentres dormes, fulxentes coroas
D'o célico, eden
Tecendo os anxes pra tí neno lindo,
Baixando e subindo,
Ch'as botan ós pés.

¡Ai, si por berzo fulgarte quixeras
Nó meu corazon!
Ven ó meu peito....¡Que bicos, que abrazos!
Che dera entr'os brazos,
Meu rei, meu amor.

Calai, regueiros; piadeiros paxaros,
O bico pechai;
Ventos d'a touza, calai, que durmido
Xa o neno garrido
Quedou sobre a nai.

JUAN A. SACO.

MISCELANEA

Tuvo lugar en el Centro Gallego la tertulia preparada por los contratistas del Café el domingo de Pascua.

Numerosas familias, de las mas simpáticas que cuenta el Centro entre sus habituales concurrentes, asistieron á embellecer con su presencia los salones altos.

Señoras agraciadas y señoritas bellísimas dieron brillo y animacion á la improvisada fiesta.

El piano acompañado por una armoniosa bandurria se dejo oir desde las nueve y cuarto de la noche hasta las tres de la mañana.

Puede afirmarse que ni un punto decayó la animacion, habiendo momentos en que las parejas se estrechaban hasta aproximarse las unas á las otras obligadas por el excesivo número. No obstante puede decírse que durante la mayor parte de la velada se bailó con bastante comodidad y en algunos momentos con holgura.

Podemos afirmar porque lo hemos visto y oido, que las familias salieron sumamente satisfechas; del todo nó, porque,....algunas no pudieron quedarse toda la noche en virtud de ser dia de trabajó el siguiente,y otras sintieron venir las tres y media demasiado pronto.

Picaflor no quiso hacernos la reseña del baile. Cuando se la pedimos nos mando á todos los diablos: no sabemos que moscardon le habrá picado·

Veremos si para otra está mas humano.

***

Aire popular.

Al que le toque la china que la guarde en el sombrero; o de otro modo: A quien le venga bien el sayo que se lo ponga,

Lo decimos por que un amigo nos remitió este «Aire popular español»

Cuando se emborracha un pobre
Se le llama el borrachon
Cuando se emborracha un rico
¡Qué alegrito está el Señor!

***

AUTÓGRAFOS DE ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS—La limosna es como rocío del cielo y cae sobre el alma del que la dá.—No ha de tenerse por bueno el hombre que conociendo el bien, deja de hacerlo por temor á las censuras del malo.—No es grande el que nace en cuna de oro sino el que se hace digno de élla,—*Manuel Cañete.*

Quien pregunta algo que sabe, proyecta algo que no debe. —*Isac Nuñez de Arenas.*

***

Con el número de hoy termina el precioso canto *Al Arte y al Progreso* que como folletin veniamos publicando, debido á la bien cortada pluma del doctor Lopez de la Vega.

Próximamente imprimiremos la carátula para que aquellos que hayan guardado coleccion se sirvan reclamarla ó dar aviso en la administracion de este periódico,

***

Terminado el folletiu con que el Dr. Lopez de la Vega ha querido obsequiar á los lectores de LA UNION GALLEGA, daremos principio desde el próximo número á publicar en la misma forma una preciosa *Loa* representable del inspirado Curros Enriquez, titulada *El Padre Feijóo.*

***

Nuestro estimado colega *El Gallego*, de Buenos Aires, que dicho sea de paso, nos sigue visitando con bastante irregularidad, viene cada vez más interesantey ameno, haciéndose por lo tanto digno de la proteccion creciente que nuestros comprovincianos de la vecina orilla le dispensan.

Puede decirse que su vida está ya asegurada, pues ha principiado á publicarse por imprenta propria, de lo cual nos alegramos en sumo grado, y le enviamos nuestras felicitaciones.

Aprcpósito del estimado colega:

Debemos pedirle disculpa por lo poco corteses que nos hemos mostrado para con él, respecto á los artículos que tuvo á bien consagrar á nuestras cuestiones de por acá, apesar de haber prometido ocuparnos de ellos, en uno de nuestros números auteriores.

La conciencia que tenemos de haber procedido bien en todos nuestros actos, y la poca voluntad de remover ciertos escombros que sería necesario escarbar para contestar al distinguido colega hermano su amistosa intervencion, hacen que nos limitemos á agradecerle sinceramente sus buenos oficios, asi como la defensa que supo hacer de nosotros, cuando lo creyó necesario.

Puede estar seguro el estimable compañero, que por muy amargas que fueran sus censuras á nuestra conducta, no recibiria el premmio que nuestro *Cain* quiso anunciarle; pues, esa clase de premios la tenemos reservada solamente para los miserables que á ellos se hacen acreedores, con sus miserias y sus bajezas.

NOTICIAS DE GALICIA

Fué capturado en Pontevedra el jóven llamado José Benito Arnais, que noches pasadas habia hurtado dela casa de D. Eugenio Silva algunas prendas de ropa. Efecto de esto el padrasto del citado jóven intentó maltratar al agente que llevó á efecto dicha captura, por lo que se tomaron con él medidas de rigor.

—

Inauguró sus tareas en el teatro circo del Ferrol la excelente compañia de zarzuela que dirije Don Maximino Fernandez.

—

En la Coruña plaza de Maria Pita núm. 1, se han establecido las Siervas de Maria, que se dedican á la asistercia de enfermos.

—

Parece que un robo descubierto en la administracion de rentas de Padron, fué debido á un mozalvete que se quedó dentro del despacho y que á las diez de la noche abrió una de las puertas que da á la calle principal para que entraran los ladrones.

—

Han sido nombrados los comandantes de infantería D. Marcelino Garcia al depósito de Mondoñedo D. Cesáreo San José, á la de Monforte; D. José Gallego, á la de Vigo; D. Rosendo Fernandez, á la de Verin; D. Pedro Romany, á la de Puebla de Trives; D. Antonio Perez, la depósito de la Estrada.

—

La guardia civil de Orense ha capturado á Pio Fernandez, condenado á presidio por maltratar á su padre.

—

Segun un colega de la Coruña se ha confirmado la suspension de los diputados provincialcs disidentes—llamados *Hermidistas*—cuya actitud de retraimiento venia perturbando la administracion de aquella provincia.

—

Ha sido destinado al 7.º regimiento montado de artilleria nuestro ilustrado paisano el teniente coronel D. Manuel Rivera Sampere, que desempeñaba el cargo de subdirector del parque de artillería de Barcelona.

—

De órden del gobernador de la provincia se han remitido de Santiago á Padron 511 libras de pan en concepto de socorro por hallarse inundadas algunas calles efecto de la crecida del rio.

—

Ha fallecido D. Buenaventura Durán, abad párroco de Lira y arcipreste de Puenteares.

—

Dice un colega que ha aparecido robada la administracion de rentas estancadas de Padron, y que los tribunales entienden ya en el asunto.

—

Fallecío en Tuy D. Ramon Valtierra, padre del organista de aquella catedral.

—

Ha sido nombrado profesor de música de la academia que sostíene la Sociedad Económica de Santiago D. José Coutier.

—

Nota del precio-medio que han tenido en provincia de Pontevedra los artículos de consumo que á continuacion se expresan, en el mes de Enero último:

Trigo, 29 pesetas 39 céntimos hetólitro; cebada 20,88 id; centeno, 18'32 id.; maiz 15'83 id.; garbanzos, 1'06 kilógramo; arroz. 0'62 idem; carnero, 0'71 id; vaca, 0'97 idem; tocino. 1'76; aceite, 1'23 litro; vino, 0'61 id.; aguardiente. 0'70 idem; paja de srigo, 0'12 kilógramo; idem de cebada, 0'17 idem.

—

AÑO II — Montevideo, Domingo 1º de Abril de 1883 — T. 2— Nº 98

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Galicia y los gallegos

—

Una voz imparcial y justiciera

En el trascurso de esta lucha sin tregua en que nos hallamos empeñados los hijos de la antigua Suevia para hacer que nuestra querida madre, libre ya de las preocupaciones mundanas con que se ha querido aherrojarle durante siglos enteros, entre de lleno á ocupar el puesto que la justicia y la tradicion le señalan en el gran concierto de las naciones cultas y civilizndas; vemos poseídos de indecible orgullo que voces extrañas pero altamente simpáticas, corren á cada paso en nuestra ayuda, velando como nosotros, constante y decididamente por el honor de la causa gallega.

Venga en buena hora y tome asiento en nues tras filas dicen á gritos el corazon generoso y el alma ennoblecida del gallego verdaderamente patriota. Venga en buena hora esa falange de voluntarios que de tal modo quiere honrarnos, y ocupe el puesto de honor que le corresponde, para vencer junto con nosotros ó perecer en la demanda, con la conciencia de haber pugnado por el triunfo de una causa santa.

Venga en buena hora el hijo de la hidalga España; venga en buena hora el hermano hasta hoy ignorado ó desconocido, podemos decirlo, y ayúdenos á reivindicar para Gallcia los justos y honrosisimas titulos que la hacen acreedora á la consideracion y al respeto que mútuamente se deben los pueblos, y que hasta hace poco se le ha negado, ún por los mismos con quienes ha departito el tributo de su generosa sangre y valiosos caudales en aras de la integridad de la patria comun.

Venga, que hora es ya de que justicia le sea hecha á ese pueblo honrado y laborioso, á esa region bendecida, cuna de tantos héroes legendarios y baluarte inespugnable de las libertades españolas: á esa region con quien la Naturaleza se ha mostrado tan pródiga en dones y bellezas de todo genero, pero con quien la ingratitud humana llegó hasta su colmo, cubriéndola de ultrajes y vilipendio unos y relegándola al desprecio y al olvido los más.

A tal gènero de manifestaciones nos hace arribar entre otras publicaciones y articulos de plumas no gallegas que hoy van saliendo á luz, la lectura de la carta que vá más abajo, cuyas apreciaciones justicieras é imparciales, con respecto á Galicia y sus hijos, no podrán menos de enternecer á todo el que sienta latir en su pecho un alma noble de gallego puro, á los impulsos del más acendrado patrictismo.

Esa carta acaba de ver la luz en las columnas del importante diario, titulado *El Dia*, que ve la luz en Madrid, y el cual nos ha sido facilitado por uno de los fieles amigos y sinceros protectores con que La Union Gallega cuenta en la campaña de esta República, cuya poderosa ayuda jamás sabremos valorar lo bastante.

Al reiterar al amigo la expresion de nuestra gratitud por este y otros trabajos de igual indole patriótica que continuamente facilita á la Direccion de esta humilde hoja, nos hacemos un honor, á la vez que cumplimos con un deber, cediendo el largo espacio que ocupa esa que podriamos llamar una brillante defensa del honor y la dignidad de los gallegos.

Nuestros lectores verán con gusto reemplazados otros materiales, quizá de más escasa impórtancia para la generalidad, por el siguiente trozo de amena literatura, que encierra á la vez todo un poema de verdades jamás bastante repetidas por los gallegos, pero que tienen más mérito aún, cuando como en este caso aparecen dichas por una persona no nacida en nuestro suelo querido, y publicados en un diario de Madrid, donde en tan mal concepto suele tenérsenos por la *madrileira fachenda*, como la llama un poeta.

Es pues una voz justiciera é imparcial la que hoy sale á la palestra para defender á Galicia y á sus hijos de las torpes calumnias con que se le ha estado difamando durante siglos y siglos.

Acojámosla con cariño, y aun cuando no sea más que un acto de estricta justicia el que en esa carta se rinde á la *Verde Erin Española*, agradezcamos la expontaneidad con que se manifiesta, ya que vivimos aun en unos tiempos en que es necesario agradecer la verdad en boca de los escritores públicos; por ser muy contados los que á ella se sujetan, cuando se trata de juzgar el caracter y condiciones de ciertos pueblos.

Va á continuacion la carta á que venimos refiriéndonos:

Impresiones de viaje

—

Carta al Exmo. Sr. Marqués de Riscal

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Esto de Escribir á propósito de impresiones de viaje, es cosa bastante mas difícil de lo que muchos se figuran, porque si bien todos los hombres pueden hablar de ello, como se encuentren con alguna disposicion para sentir y conmoverse ante los espetáculos mas ó menos sublimes que en sus viajes han tenido la buena fortuna de gozar, no todos aciertan á conmoverse de manera que consigan hacer partícipes á sus lectores de los sentimientos que se han experimentado, ó bien porque esos sentimientos carecen de grandeza, segun ha recibido las impresiones el narrador, ó porque, aun teniéndola, éste no encuentra camino para explicarlos con la animacion y la vida que se requiera para dar una idea exacta de lo que ha visto.

Entre otros cuadros, recuerdo uno que pude admirar en mi reciente viaje á Galicia. Me hallaba en el Ferrol, paseando durante una hermosa noche de agosto último, en el lindo jardin titulado de Herrera. Brillaba la luna, y brillaba lanzando ese resplandor argentino y puro de que con tan férvido entusiasmo nos hablan los poetas.

Algunas nubecillas blancas y transparentes como los levísimos cendales en que envuelven las ondinas de los lagos del Norte, cruzaban por el firmamento, que, merced á la expléndida claridad del astro de la noche, lucía su incomparable color azul. Las aguas del mar, movidas por blando y halagador vientecillo y rielando la luz de la luna, parecian como un hervidero de diamantes. Las lomas á cuyos pié se extiende magestuosamente la hermosa bahia, mostrábanse cubiertas, en sus suaves pendientes, de fresca y lozana vegetacion.

Todo aquello censtituia un conjunto susceptible de elevar el alma del hombre menos preparado á recibir las impresiones que producen los encantos de la bella naturaleza, mas yo confieso que me es completamente imposible hacer una reseña de tal espectáculo, porque ni aquellos cambiantes de luz en el cielo, en la tierra y en el agua; ni aquella vaporosidad de las nubes; ni aquella sensacion tan agradable de la brisa; ni aquel ritmico vaiven de las ondas; ni aquellos delicados matices del verdor de los campos; ni la suave inclinacion de las colinas; ni mucho menos el resultado tan sorprendente que todo aquello daba en conjunto, lograria yo trascribirlo al papel.

Ruégole, pues, que me dispense si no intercalo en estas mal pergeñadas lineas algun bosquejo como el que he intentado y que tan buenos y excelentes son en ciertos libros.

Yo no sé hacerlos, y además, hablando de Galicia hay tanto que decir de aquella privilegiada region, ya se la considere á la rutilante luz de dia ó en el poético misterio de las sombras de la callada noche, de sus rientes valles, de sus majestuosas montañas, de la pureza y templanza de su atmósfera, de la belleza de sus costas, de la salubridad y abundancia de los mantenimientos que me veria obligado á apurar los cálificativos mas encomiásticos para decir de ello todo lo que justamente corresponde: no hallándose compensada semejante tarea por la galanura del estilo, por los primores del ingenio, por la verdad de las descripciones, por el interés que se les comunicara, produciria aburrimiento y fastidio grandes, y de este inconveniente quiero huir con muche cuidado.

Tampoco diré nada de la Galicia monumental. Apenas habrá quien no sepa de ello bajo esto concepto, porque las artes plásticas se han encargado de darla a conocer esparciendo por donde quiera copias de los monumentos que encierran la comarca, y con las copias explicaciones que nada dejan que desear, ya bajo el aspecto cientinco, ya bajo el artistico.

Galicia es, perdóneseme la hipérbole, porque de esta manera resuelvó las impressiones que he recibido, todo lo que pienso relativamente á ella, un verdadero jardin de las Hespéridas. El dragon, que al decir de la fábula, custodia tan delicioso recinto, lo reemplazan en Galicia dos carreteras de las que no quiero acordarme, y que la separan, asi puede decirse, del resto de la Peninsula. Vaya luego el Hércules que venza á ese dragon; esto es, vaya luego el ferro-carril que facilite las comunicaciones con aquellas provincias, tan merecedoras de ser conocidas y apreciadas por la generalidad.

Lástima es, y lástima bien grande, que habiendo hecho el resto de España tantos y tan valiosos sácrificios para que las provincias gallegas obtuvieran aquella ventaja de la civilizacion, esos sacrificios no hayan producido aún el resultado que de ellos debia esperarse.

Al ocuparme de Galicia, siquiera sea brevemente, debo confesar con lisura que todavia existen respecto de ella bastantes preocupaciones y errores necesitados de refutacion. Todavia existen muchas personas para quienes la comarca gallega no es mas que un trasunto en grande de las alberguerias de los aguadores, y ¡por Dios! que no suceden asi las cosas.

Comparando aquellas provincias con varias de España, puede decirse que apenas hay un espacio de tierra que no se halle reducido á cultivo, y esto no solo refiriéndose á las de la Coruña, Pontevedra y Orense, sino también á la de Lugo, á pesar de que por la escabrosidad del terreno no se presta tanto á las labores agrícolas.

Mucho, extraordinariamente mucho, verifica en este sentido el trabajo de los habitantes, pero la naturaleza ayuda tambien con todo su poder, pues como el clima es húmedo y mas que húmedo lluvioso, esto contribuye á que por todas partes se vea alfombrado el suelo de fresca y tupida hierba, y ya se sabe cuánto mas ameno es para la vista esta perspectiva que no de una desolada llanura.

Apenas hay aspecto de la naturaleza de que Galicia no ostente cuadros que arrebaten el ánimo del aspectador.

El que guste de altos y escarpados riscos, llenos de frondosas arboledas, espesos matorrales, de corrientes de agua pura y cristalina, de estrechas hondonadas cubiertas de muchas clases de producciones. Quien guste de hallarse frente á una naturaleza agreste y selvática como la de las montañas de Suiza, en la provincia de Lugo encontrará satisfecho su deseo.

Quien ame preferentemente un pais que sin ser llano contenga extensos valles, dilatadas campiñas, llenas de flores y de frutas propios de un clima como el del litoral mediterraneo, de cómodas y alegres playas, de templado ambiente, puede ir á las provincias de la Coruña y de Pontevedra. Quien aspire á gozar de muchas de las anteriores ventajas, y al mismo tiempo algo del ardiente sol de Castilla, lo hallará en la provincia de Orense.

Galicia, aparte de las capitales, encierra pueblos de mucha consideracion; y tanto en estos como en los más humildes, los edificios son sólidos y buenos; casi siempre de piedra; no se vén esas pobres casas que en regiones menos afortunadas, casas hechas de ladrillos en crudo ó adobes ó de tierra rojiza, formando un conjunto que no parece sino que el fuego del cielo ha caido sobre ellas y las ha abrasado.

El interior de las habitaciones de las clases alta y media es tan bueno, tan cómodo, tan aseado, segun la respectiva posicion de sus dueños, como requieren las necesidades de la cultura moderna; y si se trata de las del pueblo no saldrian positivamente beneficiados bajo los referidos conceptos si las pusieran al lado de las que se ven en otras provincias. Me guardaré muy bien de decir que no se debe y no se puede hacer más; pero de esto á suponerlas, injustamente, como hediondas moradas, hay una diferencia muy grande.

Un país que se halla cultivado casi en su totalidad indica muy elocuentemente que hay en sus hijos verdadero amor al trabajo, y si se considera que allí el terreno ofrece dificultades de mucha entidad, y que sobre esto hay instituciones que entorpecen mucho el desarrollo de ese mismo trabajo, que impiden sacar de él todo lo que puede y debe producir, aun se estimará doblemente la buena condicion á que me refiero; la laboriosidad de aquellos aldeanos, su inquebrantable constancia para sobreponerse á la fatiga que las rudas tareas agrícolas les imponen.

Que el amor al trabajo lo poseen en grande escala los gallegos, es cosa ya reconocida por todo el mundo; mas no se les dispensa en esta excelente cualidad cuanta justicia les corresponde, efecto sin duda de ciertas apariencias, de ciertas manifestaciones, de cierto modo de proceder que irrita la susceptibilidad de quien no ha sabido fijarse con detenimiento en la verdadera naturaleza del trabajo, en lo que debe ser, para explicarle sin escrúpulos de tan augusto nombre, de quien no ha estudiado á los gallegos en Galicia.

Se dice de ellos que son extremadamente amigos del dinero, y que su aficion al trabajo reviste en ciertas ocasiones unos caractéres tan odiosos, que les hace muy poco simpáticos. Que son desapoderadamente codiciosos, avaros sin medida y que no rehuyen sujetarse á las mayores humillaciones y bajezas, como este sacrificio les traiga alguna utilidad.

Creo que no he atenuado la fuerza de las imputaciones. Me parece que no se puede acusar mas duramente; pero repito que todo ello encubre una grande injusticia. Allí no se advierten semejantes vicios; de manera, al fin, que por ellos pueda distinguirse y señalarse la region gallega entre las demás provincias de España. Abrigo la creencia de que sucede precisamente todo lo contrario, y que si alguno se ve que pueda justificar las críticas mas arriba indicadas, se vé solo como excepcion.

No pretendo que nadie se convenza de esta verdad solamente porque yo la tengo en concepto de tal, despues de haber estado dos veces en Galicia y haber conocido á muchas personas de todas clases y condiciones.

Si la codicia—no quiero calificarlo de justa aspiracion—á conseguir una fortuna mayor ó menor; —si la avaricia—no quiero desimularla llamándola aficion al ahorro—son tan grandes, se conocerían en sus resultados, porque si se adquiere mucho y se guarda mucho, el dinero no puede menos de salir al cabo, y de salir en abundancia para dedicarse al negocio, á grandes obras públicas: de esto se nota muy poco: se vé lo bastante para demostrar que las poblaciones tratan de seguir el movimiento de mejoras iniciado en muchas ciudades, pero no se vé con las proporciones que donde la riqueza existe verdaderamente; no se vé de manera que revele mucho desahogo en todas las clases: se vé casi siempre como consecuencia de los esfuerzos de alguna que otra individualidad ó del Gobierno: las diputaciones y ayuntamientos disponen de muy pocos recursos, y aunque hacen lo que pueden no es lo que tendrian que hacer si los capitales sobraran.

¿Por qué emigran tantos gallegos? Los hay que buscan afanosamente la adquisicion de riquezas, tendencia de la mayor parte de los hombres, y esos salen de su pais porque las condiciones actuales de él no facilitan la realizacion de un deseo tan plausible: procediendo así manifiestan, siquiera, ser mas eficaces en sus resoluciones, tener mas energia que el que se concreta á querer tibiamente, incomodándose muy poco, para la consecucion del mismo deseo. Los hay que despues de trabajar desesperadamente en sus pequeñas fincas, no alcanzan á satisfacer las necesidades de la familia, porque el pago de las contribuciones, de los foros de la preparacion de los cultivos, les absorben todos los recursos, y esos se ven obligados á abandonar su patria en busca de medios para cubrir el déficit, y cuando no es esto para aumentar en un poco sus exiguos bienes.

¿Dígaseme si, dadas estas circunstancias, se debe pedir á los hombres que en ellas se encuentran la liberalidad y largueza que puede permitirse el que siempre ha vivido rodeado de comodidades, ó que si ha vivido trabajando, lo ha hecho en su país y en el seno de su familia?

El que se acoje al triste recurso de la emigracion tiene que desarollar cualidades que en un estado mas feliz no se le hubieran conocido, y, sobre todo, tratándose de nuestros compatriotas que al dejar España, ó su provincia, lo verifican, por lo comun, con la intencion de volver á la primera, ó á la segunda.

¿Debe extrañar á nadie que, encontrándose esos emigrados en un país que no es el suyo, lejos de su familia, en medio de gentes extrañas, y con frecuencia hostiles, se hagan codiciosos y avaros para lograr cuanto antes una fortuna, y volverse con ella á disfrutarla tranquilamente, en compensacion de las penalidades sufridas?

Si la lucha por la existencia, que es tan antigua como el mundo, obliga á todos los hombres, quién más, quién menos, á ciertas transacciones de conciencia y de dignidad, para abrirse camino a través de los obstáculos que se les presenta en la vida; transacciones que solo se echan de ver, generalmente, en los que por su elevada posicion atraen sobre sí las miradas de la multitud, con cuánta razon no puede decirse esto de los míseros que se ven en el sensible caso de decir adios á su patria, para luchar con más desventajas que otros?

El gallego, considerado bajo este punto de vista, no podia separarse, y efectivamente no se separa de la ley comun. Lo que hace en la situacion de emigrado no tiene nada de excepcional respecto de los demás emigrados, y ¡quién sabe! puede ser que si se establecieran comparaciones no redundáran en contra suya (1).

Tambien se atribuye á los gallegos carácter eminentemente pleitista. Tal vez sean algo exagerados en esta propension, pero lo que si me atrevo á afirmar es que prefiero con mucho al hombre que para transigir sus diferencias acude á un tribunal que no al que recurre á la navaja. El primero revela mas cultura, mas espíritu de disciplina y mas disposiciones para la vida social que el segundo; con esos elementos es con los que se arraiga la civilizacion de un pueblo. Lo que hace la gloria de las naciones modernas es que el imperio del derecho vá reemplazando al poder de la fuerza.

No puedo ni debo concluir estos brevísimos apuntes sin consignar algunas palabras acerca de las mujeres de Galicia. Tampoco falta quien, de buena fé, juzga de ellas por ejemplares que tiene ocasion de contemplar en Madrid; ejemplares toscos y zafios efectivamente.

Pues desengañense tales personas. Sepan que el tipo de la mujer gallega como tipo, lo que se llama general, es uno de los mas hermosos con que cuenta esta privelegiada tierra española. Que si las hay gruesas y pesadas como generalmente se las pintan los que no han visitado aquel país; las hay tambien delgadas, muy gallardas, muy airosas y con un pié tan lindo como el de una andaluza ó el de una limeña. En su modo de hablar, ¡aquí de la admiracion de algunos! son graciosísimas: dan á la voz unas inflexiones tan dulces y tan insinuantes que verdaderamente conmueven.

Suyo atento seguro servidor Q. B. S. M.

LUIS BARTHE

(1) Aprovecho esta coyuntura para decir cuatro palabras acerca de la cuestion de los emigrados. Me parece que las tierras gravadas actualmente con foros deberian ser declaradas libres en beneficio de los cultivadores de las mismas, y al dueño del gravámen darle en compensacion baldios del Estado que representen doble capital que el de foro y situados en el término municipal donde éste radique, ó en el mas próximo al domicilio del dueño siempre que este resida en Galicia.

Que con esta revolucion se mejoraría en gran manera el estado de muchos labradores, no hay para que dudarlo; pero además, en las nuevas tierras encontrarian aplicacion muchos otros, y con esto disminuirá el contingente de emigrados.

¡¡¡Que lo aten!!!

Nuestro Administrador acaba de recibir bajo sobre una hoja de papel que, al parecer, se publica en la villa de Melo dos veces por semana, bajo el rumbroso título de: *La Prensa*; pero cuya redaccion si la tiene, es completamente anónima.

En las columnas que, al parecer tambien, deben ser editoriales, se registra la siguiente *cosa de loco* que recomendamos á nuestros lectores.

Habla el papel aludido:

DECLARATORIA

Como el pueblo americano no conoce, ni puede conocer las costumbres de España, sino por aquello que oye ó vé practicar por la mayoria de sus hijos residentes en América, y como éstos, en su mayor parte, suelen presentar como aquí se han presentado **las costumbres del bajo pueblo Español á que suelen pertenecer la mayoria de la inmigracion** con raras escepciones, como modelo de lo que es la Sociedad Español a en general: venimos á declarar por medio de estas líneas **á fuer de españoles y de españoles que pertenecen á la clase media de su patria,** que lo que aquí se ha presentado como modelo de las costumbres españolas, es **lo mas bajo y degradante** de nuestra nacionalidad, porque solo el **populacho de** una de las tantas provincias de España, es el que acostumbra á solemnizar sus fiestas con **gaita, bailando en mangas de camisa, y escupiendo en la palma de la mano** para hacer con mas primor y gracia la figura.

Hechas estas declaraciones para que no se juzguen las costumbres españolas por la farsa ridícula representada entre nosotros el domingo, bueno es advertir, para que sirva de leccion en lo sucesivo, que cuando en un país extranjero se quieren dar á conocer las costumbres de otro país por demás culto y civil como el español, hay el deber de representar lo que es general y dignifica; y no lo **excepcional y más denigrante, como es el bajo pueblo de Galicia con sus gaitas y sus imbecilidades.**

No de balde, por estas y otras cosas parecidas, los españoles residentes en la América somos conocidos con el nombre de *gallegos*; como si en Galicia y las demás provincias de España no existieran personas decentes dignas de alternar por su linage é ilustracion en las mejores sociedades americanas.

En España sucede todo lo contrario tratándose de americanos. Todos son ricos, ilustrados, sábios, é inteligentes, etc, etc.; y es que los americanos que visitan á España pertenecen á la clase mas distinguida de la sociedad de estos paises.

Ante lo que dejamos dicho creemos desaparecerán las dudas de muchos. Los Españoles de Cerro-Largo habrán representado las costumbres de la clase social á que pertenecen. Esto lo admitimos; pero que estas costumbres; **las del pueblo bajo de Galicia,** sean la expresion de lo que es la sociedad española en general, eso no lo admitimos, y protestamos contra semejante absurdo en honor de nuestra pátria tan torpemente ridiculizada por sus hijos.

Quede, pues, sentada la doctrina para los que solo conocen a los españoles bajo el nombre ó figura de **gallegos del bajo pueblo....** y quede en pié esta declaracion mientras no haya quien la rebata con razones que estamos dispuestos á impugnar.

—

Ante semejante cúmulo de sandeces, declaramos injenuamente que nos hemos sentido conmovidos por un sentimiento de patriótica indignacion, y nos disponíamos á devolver la pelota al desvergonzado pero cobarde anónimo, castigando cual lo merece su infame osadía.

Mas, de pronto nos hemos apercibido que semejante *Declaratoria* está hecha *á nombre de un español*; y por el honor de España y de todos sus hijos, confesamos que se nos hace imposible creer que exista en esta República ni fuera de ella *un solo español* que estando *en el perfecto, uso de sus facultades mentales*, se tome el atrevimiento de insultar de una manera tan baja, tan ruin, tan miserable y tan cobarde á sus propios hermanos.

¿Y cómo?—nos hemosdi cho, ante tales consideraciones—¿Hemos de exponernos á combatir seria y razonablemente los descalabros de algun *alienado*?

Nó, mil veces nó; puesto que los demás españoles y el mundo entero se reiría á mandibulas batientes de nuestra candidez.

¿Pero es posible que en un pueblo culto como lo es sin duda el de la villa de Melo, *coma pan* y redacte un periódico un individuo en semejantes condiciones?

Reúnanse nuestros compatriotas allí residentes y hagan someter á una inspeccion médica al autor de ese tal *libelo*; castiguénlo con las armas del desprecio y la execracion pública, si desgraciadamente resultase ser un español *cuerdo*; y si por el contrario acaeciese lo que nosotros presumimos, remitánlo, *atado*, de la manera que mejor les sea posible á esta capital para ser trasportado al *lujoso hotel* del Reducto, ó remitido inmediatamente al de San *Baudilio de Llobregat*, en nuestra cara patria, para lo cual desde ya nos comprometemos á conseguir que la Caja de Proteccion del Centro Gallego le facilite pasaje gratis de primera cámara, en uno de los mejores vapores del marqués de la Vega de Armijo.

Hágalo así nuestros compatriotas de Melo, seguros de merecer con ello bien de la patria, y el aplauso de todas las personas sensatas.

Aténlo á ese infeliz; cuiden por Dios de ese desgraciado á quien tan mala suerte cupo en suelo extranjero.

¡Quiera el cielo que las almas caritativas se apiaden de él, y lo veamos pronto ocupando la *celda* que le corresponde!

NOTA—Aun cuando la persona que se ha dignado enviarnos el papel que contiene ese trozo de literatura *asnal*, no ha tenido por conveniente manifestarnos su nombre, cumplimos con el deber de agradecérselo sinceramente, sea quien ella fuera, y esto apesar del mal rato que nos ha hecho pasar á su primera lectura.—*Vaya pol as ánimas*

Emilia Quintero y Calé

—

Por referirse á una ilustrada paisana nuestra, publicamos con gusto la siguiente carta de Madrid:

«Muy señor mio y distinguido amigo: Me es siempre grato ocuparme de Galicia y de los hijos que saben honrarla en una ú otra esfera del saber humano. Y siendo esto asi, nunca con mayor motivo, ni con mas oportunidad que ahora, para dirigir á V las siguientes lineas, cuya publicacion le autorizo.

La distinguida y ya notable pianista, hija de la Coruña, señorita doña Emilia Quintero y Calé tocó ayer en el segundo concierto de la sociedad « Union Artistico Musical, » dado en el teatro Apolo, interpretando el gran « Concierto en Sol menor, » de Meudelsohu, con acompañamiento de orquesta.

La distinguida pianista tocó admirablemente toda su parte, y obtuvo una ovacion como pocas veces se conceden á los mas grandes artistas.

Puede decirse que la jóven pianista empieza su carrera por donde otros la terminan. Esto es presentándose en uno de los primeros teatros de la Córte, tocando una dificil obra, en union de la aplaudida «Socieda de Conciertos» y alcanzando entusiastas y nutridos aplausos de un público compuesto en su mayor parte de maestros y *amateurs* distinguidisimos.

Me congratulo de poder comunicar á V. tan grata noticta, ya que ce trata de una digna representacion del arte musical gallego, en esta Córte á quien no dudo en calificar, la primera concertista de piano en nuestro pais.

Queda de V. affmo. amigo

q. s. m. b.

VARELA SILVARI.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

VIRIATO EL RECULO

I.

Roma y Cartago se disputaban el imperio del mundo.

España, de antiguo conocida por los fenicios, les guardaba fé, y á ello debió el ser teatro de las guerras púnicas.

Asdrúbal habia sido asesinado. Su sobrino Anibal juró á la edad de nueve años ódio implacable á Roma, y apenas cumplidos cinco lustros de su vida, fuéronle confiadas por Cartago las fuerzas de la república, con las que emprendió la conquista de España, dando cima al atrevido propósito el postrer dia de Sagunto.

Ante aquellos históricos muros recibió Anibal el magnifico escudo que le enviaban los hijos de Galicia, prenda de amistad sincera que parte de los valerosos descendientes de las tribus célticas.

Obra de Galicia, como el fuerte casco de brillante cimera y nitidas plumas, no menos que la espada de acero templado en nuestras aguas, la temerosa lanza, la coraza de triple tegido con nudos de oro, y la maravilla artistica cincelada en el resplandeciente bronce; todo simbolizaba el valer de los que consagraban la bélica ofrenda al que poco despues haria temblar la metrópoli del Tiber, con el eco de las victorias ganadas por los gallegos de sus pujantes lejiones.

Anibal, orgulloso de tal regalo, sacudió con fuerza la nueva armadura, y colocándola sobre sus robustos hombros, exclamó:

—¡Oh armas! ¡Cuánto os humedecera la sangre enemiga!....¡Oh Senado de Roma! ¡Cómo sufrirás mi venganza!—

Entonces coménzó la segunda guerra púnica.

II.

Destruida Sagunto y persuadido Anibal de que no podria acabar con los romanos sino conquistando la ciudad eterna, se puso en marcha hácia Italia con un ejército de 50,000 infantes y 9,000 caballos.

Atravesó las Galias, salvó el Ródano, y con pasmosa celeridad emprendió la subida de los Alpes. El agua, la nieve, el frio, la áspereza, el desamparo, el peligro, la fatiga, la peste, nada arredró al héroe de tamaña empresa, la más grande acaso de su vida.

Cuando pisó tierra italiana, su contingente se habia reducido á 33,000 hombres.

Con ellos venció á Cornelio Escipion en el Tesino, á Sempronio Longo en el Trebia, y á Cneo Flaminio en el Trasimeno.

Ocho mil españoles peleaban en sus filas, y allí estaba Galicia representada por sus guerreros.

Silio Itálico, el imitador de Virgilio, nos legó en su poema *De bello punico* la memoria de nuestros esforzados abuelos.

«La rica Galicia—canta el poeta—envió su juventud, sábia para adivinar el porvenir en las fibras de la víctima, en el vuelo del ave y en la llama sagrada, ora entonando los extraños versos de sus idiomas patrios, ora azotando la tierra con el golpe alternado de los piés, ora chocando á compás los sonoros escudos, juego, solaz y placer el mas grato para ella.»

Llevaban espada de dos filos y de tan admirable temple, que no resistia á sus golpes casco ni escudo, daga corta, de nueve pulgadas, propia del que hiere de cerca; yelmo de bronce con penacho de color escarlata; hachas, lanzas, picas, y flechas.

El cantor de esta guerra, una de las más nobles de la antigüedad, asigna los primeros lugares á los jóvenes galáicos, cuyas belicosas costumbres y esfuerzo personal se complace en describir minuciosamente, añadiendo que no faltó la juventud etoliana de *Tide* (Tuy) en las jornadas de Etruria

Así la espedicion de Anibal es una honrosa página de nuestra historia.

REMITIDOS

Retuerzo el argumento

—

Camámdulas, Federico Oleas y Cuña, tres pseudonimos distintos al *solo servicio* de las *Letras* .....(J. V. A.) por la *santa virtud* que todos conocemos. siempre ha sostenido que la publicidad constituye el *bombo y el cacareo*; luego *retorciéndole el argumento*, que no es retorcerle la cola á un *gato*, no puede, sin torpe inconsecuencia lógica, quejarse de que no haya *bombo ni cacareo* con un hombre tan modesto, tan juicioso, tan discreto. tan chusco y tan decente, como en sus escritos lo es el *ejemplar educador* Don José A. Fontela.

ATENÁGORAS

LITERATURA

Conto que parece certo

I

Miña filla, miña xoya,
¿Qué tés, dimo, dimo xá;
¿Qué t'aflixe? ¡Ay vai en Noya,
Xan de Picos, non virá!
Ese rapaz engañoute.
Era rico, tiña bés;
A tranquilidá rouboute,
E por eso asi te ves.
Miña filliña querida,
Vou contigo á San Anton,
Levareille catro velas,
Levareillas por que é bon.
Si che dá saude é calma,
¡Qué fortuna! Cantarei
Desde ó mais fondo da alma,
E por tí non chorareí.
Pero si tí non te olvidas
De ese pícaro rapaz,
Perderás unha é cen vidas,
E aos teus pais matarás.
Anda, filliña, non chores,
Vai herba darlles aos bois,
Dalles fiu aos teus doores,
E feliz serás despois,

II

Anoite correu quediña,
Veu un dia encantador,
E cedo ergueuse Rosiña,
Cantando coites d'amor.
Foise á Eira pouco á pouco,
Chorou tamen ao chegar,
¡Ay qué tormento tan louco,
Para ter que suspirar!

Alí estaba Xan de Picos,
Ao vela os brazos lle deu,
E tamen... foron uns bicos,
Con que á Rosiña perdeu.
Desde entonces.... ¡probe nena!
Comensou á enflaquecer,
E tanta foi á sua pena,
Que houbo casi de morrer.
Traballino lle costou
Salir do trance fatal,
Que ó séu amor lle causou,
Fiada d'un home tal.
Tiña ó corazon de cobre,
Vivia de seducir
As nenas fillas d'un probe
Sin suas palabras cumprir.
Xan de Picos, Vinculeiro,
Castigo non recebeu,
Hasta que Pedro do Outeiro
Unha boa felpa lle deu.
Un dia no seu Lugar,
Lua filla requebrou,
E pretendeu engañar,
E bon castigo levou.
Fix olle unha gran ferida
Ña frente, rachoulla toda,
E peligrou á sua vida,
E despois houbo unha boda.

III

Sabedes con quén se casa,
Xan de Picos? Médo foi;
Pero non houbo remedio;
Foi dereito como un boy.
Con ã pequena casouse,
A quen tantas penas dera,
E casadiño enmenduse
De medo.. . ¡quén ó dixera!
Unha festa celebrou
Na aldea, con tanta xente,
Que catro dias durou,
Na comarca de Mourente.
Hoxe xa quer ser Alcalde,
Diputado provincial,
Pois cartos non gasta en balde,
Como puñados de sal.
Despois.... as córtes virá,
Sentaráse no Congreso,
E ó *sí*, *on non*, sonará,
D'un home de tanto seso.
Dará destinos ã pote,
Para volver á.... berrar.
E as credenciaes n'un lote,
Oquilo halles de sacar.
Entretanto os que ó serviron,
E despois ó servirán
A Xan de Picos, non viron,
Que moito mentia don Xan.
Con os aires dos Madrís,
Cobrou tal brio é alento,
Que estuvo casi n'un tris,
Ser *Ministro de Fomento*.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

MISCELANEA

Siempre nos es grato consignar algun dato en nuestras columnas que acredite la honradez y laboriosidad de nuestros comprovincianos en esta parte de América, como un titulo que los enaltece y los dignifica á los ojos de propiós extraños.

Es con tales sentimientos en el alma que tomamos de nuestro apreciable colega *El Ideal* de San Cárlos, el suelto que vá á continuacion, y el cual se refiere á nuestro agente en aquella Villa Sr. D. José Ramallo, persona á quien no tenemos el honor de conocer personalmente, pero que con este suelto y otros antecedentes que de él tenemos, nos basta y sobra para juzgarle digno de nuestro mayor aprecio, y enviarle mil felicitaciones por haber logrado establecer la principal sastrería del pintoresco pueblo de San Cárlos, de grata recordacion para nosotros.

Dice asi *El Ideal*:

«SASTRERIA ESPAÑOLA»—La sastrería de D. José Ramallo que antes estaba establecida en la calle Sarandí N.º 85 se ha trasladado á la misma N. 075.

Es indudable que hoy es la sastrería mas bien arreglada que tenemos en San Cárlos y esto ayudado del esmero y prontitud que acredita debidamente á este establecimiento, es de esperarse obtenga gran número de marchantes que vengan á aumentar su numerosa clientela.

¡Ea dandys! no olvidarse de la «Sastrería Española.»

***

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Hermandino*, de Mondoñedo el siguiente suelto, que por cierto mucho honra al distinguido profesor de música, nuesrro comprovinciano Sr. Varela Silvari:

«El maestro Varela Silvari ha tomado ya posesion del nuevo puesto que se acaba de conferir, para representar como Director absoluto al *Orfeon normal de Madrid*.

El maestro gallego hubo de acepar el empleo indicado, merced á repetidos ruegos de los notables artistas Sres. Monasterio, Llanos, Almagro y otros.

El *Orfeon normal* entra ahora en una época de apogeo; las reformas que el nuevo director se propone; las modificaciones que proyecta hacer en el reglamento de la Sociedad y en beneficio de la misma, y los propósitos que aquel abriga, todos encaminados á dar vida estable, independiente y gloriosa á la institucion, son mstivos mas que suficientes para que podamos augurar lisongero éxito al Orfeon de Madrid, si secunda con entusiasmo los esfuerzos del maestro Varela Silvari.»

***

Anteayer, si el tiempo lo hubiera permitido, debia celebrar sesion la distinguida Junta de damas encargada de la bandera para el Centro Gallego

La *orden del dia*, segun se nos ha asegurado, era la siguente: «Dar cuenta del costo de la bandera y demás adminículos, cuya nota acaba de ser recibida conjuntamente con la noticia de que en estos priemros dias llegará sin falta el encargo tan deseado por la respetable comision y por todos nosotros.»

Lamentamos que el mal tiempo haya sido causa de no poder celebrarse la sesion, y lo lamentamos más por una que sabemos tenia preparado un discurso destinado á hacer más furor que el que acaba de pronunciar en el recinto legislativo el Senador de la República Dr. D. Pedro Visca.

Siempre está á tiempo sin embargo, para pronunciarlo; y por último nos alegramos de que la bandera venga cuanto antes, aunque la pague... quien deba pagarla.

***

Parece que nuestro particular amigo don Juan José Perez, que procediendo digna y decorosamente ha presentado su renuncia de vice-Presidente del Centro Gallego despues de las últimas elecciones practicadas, no se halla dispuesto á retirarla, á pesar de habérselo asi pedido sus compañeros, por unanimidad.

Nosotros que sabemos apreciar en cuanto vale ese acto de delicaza personal, y que lo hemos atacado quizá duramente en sus últimos procederes, así en público como en privado, de la manera que se ataca al amigo á quien se le vé iniciar una senda errada, para detenerlo y nada más, nos atrevemos á pedirle hoy, en nombre de las conveniencias sociales, haga acto de abnegacion si es necesario, para ocupar de nuevo el puesto donde tantos y tan buenos servicios ha sabido prestar.

Inferiríamos una grave ofensa á nuestros consocios si dijéramos que el señor Perez no puede ser reemplazado dignamente, pero en las circunstancias actuales creemos de suma necesidad que la Directiva se presente unida ante la próxima Asamblea, para dar cuenta de su administracion durante el año y *cerrar el pico* á los que han hecho cuanto les fué posible por desacreditarla conjuntrmente con la Sociedad cuyos destinos le están encomendados.

Se halla próxima la recepcion de la bandera, y es nesecesario que la Directiva se disponga unida y compacta á organizar una fiesta digna del objeto que la pide y de las personas que nos obsequian.

Todas esas consideraciones y otras muchas deben pesar en el ánimo de nuestro amigo Perez para hacerle desistir de su propósito.

Y para que no haya obstáculo que á esto se oponga, prescinda la Directiva de ocuparse más nada del asunto que ha motivado la excision y sométalo á resolucion de la Asamblea que debe celebrarse antes del dia 15 del corriente, para que ella lo resuelva dilucidadamente, y su resolucion lleve impresa toda la fuerza de valor que puede darle la soberanía representada en ese Poder supremo.

Hágase asi, y todo marchará en camino, y todos ganaremos con ello.

***

¡Llamames la atencion del lector sobre la preciosa obrita de Curros Enriquez que hoy comenzamos á publicar como folletin.

¿De la carta-prólogo ya se podrá juzgar que la *gente de negro* no es la que mejor parada sale en ese chispeante drama.

¿Y cómo nó, si Curros es *amigo* íntimo de esa buena gente del señor?.....

***

Dice *La Gaceta de Galicia*

«Sigue en la capital la entrega de quintos por los distintos ayuntamientos de la provincia de la Coruña.

No nos dicen los periodicos de la capital si continúa fumando puros el señor Cuvas Cambra, y si los quintos marchan descalzos á la talla interin pisan sobre alfonbra abrigados convenientemente los pies *los que tienen puestas las botas*.

Porque despues de aquellos comunicados ¿quién no desea saber si produjeron efecto?

Hablen, hablen más los colegas coruñeses, pues no parece sino que se cansaron; porque una de dos ó se puso remedio á las anomalias qne segun decian se observaron, en cuyo caso debe hacerse constar así, ó continúan repitiéndose, y entonces deben continuar reclamando.»

Segun parece, el Sr. Cuevas y Cambra aprovechó la leccion de los comunicantes.

Es lo único que podemos contestar al apreciable colega, agrega *La Voz de Galicia*.

NOTICIAS DE GALICIA

Nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. José Pardo Montenegro, que acaba de ser ascendido á Mariscal de Campo, fué nombrado comandante general de la segunda division del Ejercito de Valencia.

—

En la distribucion del cupo de 65.000 hombres para el próximo reemplazo, corresponden á la provincia de Lugo 1.745 soldados, Coruña 2.154 Orense 1.461 y Pontevedra 1604.

—

La direccion del Tesoro ha dispuesto la devolucion de 90 pesetas 05 centimos á D. Manuel Bermudez, por una multa impuesta por la administracion de aduanas de la Coruña en el año 1862

¡Que actividad en el despacho de los asuntos!

—

Se les ha concedido á Da Frisca y Da. Concepcion Acevedo y Fullos, la pension anual de 625 pesetas como huérfanas de D Francisco Javier Acevedo, administrador de Rentas Estancadas que fué de Betanzos.

—

Dicese que en sustitucion del Sr. alvarez Seara será nombrado comandante de la guardia civil de la provincia de Orense, el Sr. D. Osbaldo Mendez.

—

Se ha empezado á colocar en los «jardines» anexos á los paseos de la nueva Alameda de Vigo. un bonito enverjado de hierro que ha de contribuir á la par de la belleza de dichos jardines, á su necesaria seguridad.

—

Han salido para Pontevedra los artistas portugueses que han trabajado últimamente en el teatro de Vigo.

—

Ha fallecido en Tuy la señora doña Maria Joaquina Pedrera Herrero, madre politica de D. Leopoldo Caula Abad, comandante de la reserva de aquella ciudad.

—

D. Cipriano Torea y Abelleira, ha sido nombrado interinamente, peaton conductor de Noya á Puerto del Son, con la retribucion anual de 562 pesetas 50 céntimos.

—

En telégrama recibido en el gobierno civil de la Coruña, se encarga la busca y captura de los autores del robo de una mano con varios anillos de la imagen de Santa Teresa, que se venera en el Convento de padres Carmelitas de la ciudad de Avila, cuyas alhajas fueron robadas el dia 17 del actual.

—

El ingeniero de caminos, canales y puertos, señor Nogales, ha sido nombrado segundo jefe de la línea férrea de Orense á Vigo, el que se encargará del servicio de vía y obras, material y traccion.

—

Ha fallecido repentinamente en Vigo, el estimado jóven D. Enrique Vicetto.

Tambien falleció la señora doña Marcelina Rodriguez San Martin, viuda del Sr, D. Santiago Duran y Lira, ministro de Marina y almirante que fué de la armada.

—

De una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Lugo* cortamos el interesante párrafo siguiente:

Por el salon de conferencias del Congreso se aseguraba esta tarde, que un amigo del Sr. Carreras autor del famoso *Folleto* titulado *Los duques de la Torre*, ha dado á la imprenta y muy pronto verá la luz pública, otro folleto sobre el asesinato del renombrado general D. Juan Prim; en cuyo folleto se hacen graves y trascendentales revelaciones que dicen pueden dar lugar, á que los tribunales de justicia se vean precisados á abrir de nuevo la ruidosa causa que con tan triste motivo se instruyó, para depurar los hechos que el folletista denuncia. Como sevé el escándalo vá tomando sérias proporciones. y Dios sabe hasta donde va á llegar.

—

Durante el año último, se embarcaron en el puerto de Coruña para los de Inglaterra 20,407 cabezas ganado vacuno.

En el mes pe Febrero, que fué el de menor movimiento, se embarcaron 1002, y en el de Junio alcanzó á 2476.

—

Con el título de *El Cabe* ha empezado á publicarse en Monforte de Lemus un nuevo periódico.

AÑO II — Montevideo, Jueves 5 de Abril de 1883 — T. 2— Nº 99

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Màs por Lamas Carvajal

Sin perjuicio de ocuparnos por nuestra cuenta del pensamiento iniciado há dias por *El Eco de Galicia*, dospues de haber oido las diversas opiniones qne á tal respecto se han manifestado, cedemos hoy,el espacio al señor don José Criado para ratificarse en las que anteriormento ha emitido, ampliándolas á la vez.

Dice así la nueva arenga de nuestro amigo, el señor Criado.

Sr. Redactor de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio y amigo:

Con el propónito do oir tambien á *El Eco de Galicia* iniciador del asunto *Lamas Carvajal*—que al fin habló nuevamente en el número del domingo próximo pasado—fué que demoré hasta hoy la contestacion al articulo del señor don T. Salgaso Vazquez que apareció en el N.º 95 de LA UNION, contestando á otro mio publicado en el N.º 93 del mismo periódico.

En mi anterior escrito decia yo, que muy pocos ó ningunos datos nos presentaban *El Eco de Galicia* y su colaborador el señor Salgado Vazquez; esperaba que demostráran evidentemente la verdad del estado *aflictivo* del poeta Lamas Carvajal, y por ende la ncesidad de reunir recursos entre los Gallegos de ambas orillas del Plata, para tal objeto; concluyendo con estas palabras: «Mientras esos datos no se presenten y no se cuente con su consentimiento, todo lo que sehaga es en mi concepto informal, puesto qne no reviste la circunspeccion y seriedad que tan delicado asunto se merece.»

«Despues que oiga nuevamente á los iniciadores he de voler con mas detencion sobre este asunto.»

Ahora bien: El señor Salgado habló y otro tanto hizo *El Eco de Galicia*; pero ¡cosa extrañal yo los creía poseedores de otros datos más exactos respecto á Lamas Carvajal, que se apresurarian á dar á la publicidad para destruir las dudas que se suscitaron de si estaba tan pobre como se le hace aparecer, y resulta que, tienen los mismos datos que ya se conocen, que es lo mismo que si dijeran no tenemos ninguno, dejando por consiguiente en pié las observaciones que yo hice con tal motivo en mi escrito anterior.

Y digo que es lo mismo que si dijeran que no tenian dato alguno, por que ni el *Testamento*, ni lo que dice el señor Salgado en su artículo, al referirse á un párrafo de carta de su apreciable familia, en el que se habla del poeta diciendo *que la fortuna siempre adversa, al parecer, le persigue*, pueden tomarse como datos exactos y suficientes: el Testamento, por que como he dicho en mi anterior escrito, fué publicado el año 78; y el párrafo de carta, porque aún sacándole aquello de *al parecer*, es un dato muy ambiguo, y con él no tiene valor alguno, por aquello, de que, hay cosas que miradas á la lijera, *parecen* algo muy distinto de lo que son si se las mira detenidamente.

Yo sentiría que lo que he dicho, y amplío hoy, con el fin de aclarar un asunto, sobre el que hay sus dudas, y que es de suma necesidad averiguar para hacer efectivo el pesamiento que se ha iniciado,como asimismo lo que en contra se ha manifestado; sentiria repito, llegase á conocimiento del poeta y afectase su ánimo, como no faltó alguien ya que así lo insinuára. Pero por mi parte estoy tranquilo al respecto; todos los que me conocen saben que acostumbro á hablar claro pero que jamás ofendo á nadie intencionalmente, y ménos al poeta que me ocupa á quien solo conozco por sus escritos, pero que admiro y respeto; mi propósito es que en un asunto tan delicado como el de que se trata, esté bien justificada la accion de llevarlo á cabo: nada mas.

Al señor Salgado, que es hijo del mismo pueblo donde nació el poeta, le seria fácil, ya por medio de su distinguida familia, ya por medio de sus relaciones allí, averiguar lo que es objeto de esta discusion, pues muy bien podría ocasionar algun contratiempo al gran pensamiento iniciado, que quizá habrá necesidad de llevar á adelante, una vez en posesion de otros datos; contratiempo que seria de lamentar por todos los que se precian de buenos gallegos, y saben apreciar cuanto valen nuestros inspirados vates, que son los que hacen vivir y progresar la literatura gallega para lustre de nuestro buen nombre.

Espero que el señor Salgado pedirá para bien de la noble causa que ayudó á iniciar los datos necesarios en mi concepto y en el de otras personas, y esto puede hacerlo sin que el poeta se entere de nada. Queda dispensado el señor Salgado (y perdone la confianza con que lo trato) de tomar el consentimiento de Lamas Carvajal porque he visto cuanto se le ha atragantado ésto. No habia sin embargo motivo para tanto, puesto que en una forma adecuada podia conseguirse dicho consentimiento sin ofender al poeta: no puede ofender nunca un beneficio al que lo recibe, sobre todo cuando se hace con los mas sanos sentimientos y con la mayor delicadeza.

Con el objeto de destruir sin duda lo que manifesté en mi anterior escrito tanto el señor Salgado como *El Eco de Galicia*, traen en su apoyo la suscricion que se levantó en ambas Repúblicas del Plata á favor del insigne crítico Villargase; en verdad que es bien pobre argumento: antes de iniciarse dicha suscricion, docenas de correspondencias habian llegado, y publicádose las más de ellas en los diarios de Buenos Aires y Montevideo, en las que se reseñaba el lamentable estado de pobreza en que se encontraba; la enfermedad gravisima que lo tenia postrado en cama hacia tiempo; los desvelos de su esposa é hijas que trabajaban noche y dia para comprar lo más necesario (y aún para eso no alcanzaba tanto sacrificio) con el objeto de cuidar lo mejor posible aquella vida que se apagaba y que les era tan cara. Y si hay quien ponga en duda esto, no tiene más que ver los diarios de aquella fecha y cerciorarse de la verdad.

Fué en presencia de datos tan numerosos y conmovedores, que el patriotismo español rayó á gran altura en toda la América latina. ¿Hay datos parecidos respecto á Lamas Carvajal?. Lo repitiré: no los hay, y es necesario que los haya, para que dé buen resultado el pensamiento que se ha iniciado. ¿Pueden hacerse comparaciones entre el caso de Villergas y el de Lamas Carvajal, hoy por hoy, en presencia de los insignificantes datos que tenemos de este último?. De ninguna manera.

Presenta *El Eco de Galicia*, aún que hablando hipotéticamente, los suicidios de los malogrados gallegos Aurelio Aguirre y Vesteiro Torres como ocasionados por la miseria; no quiero entrar á discutar esto, pero ruego al *Eco de Galicia* se fije en los núms. 27 y 28 de la "Ilustracion Gallega y Asturiana" del año de 879, y el núm. 18 de la misma *Ilustracion* correspondiente al año de 1881. y verá en ellos que don Alfredo Vicenti y don Manuel Curros, á otra cosa atribuyen con la gestion cerebral del primero y el suicidio del segundo. Por lo demás, me encuentro en un todo conforme con el pensamiento iniciado por *El Eco de Galicia* y su colaborador, el señor Salgado. ¡Y Dios quiera, que la *Liga proctectora de los literatos y de la literatura gallega*, que es, puede decirse, el todo del pensamiento iniciado, llegue á realizarse! Tengo sin embargo mis dudas al respecto, puesto que la idea de fundar *Ligas y asociaciones literarias*, ya no es nueva, y antes de ahora en Galicia no dió resultados.

Como algunos de los trabajos publicados en nuestra patria el año de 1881 con el objeto de fundar una *Asociacion de escritores y editores en Galicia*, que tenia bastante parecido con lo ahora iniciado, obran en mi poder, pediré para ellos un lugar en las columnas de LA UNION GALLEGA, con la intencion de que se haga toda la claridad posible en un asunto de tanta traseudencia.

JOSÉ CRIADO

Abril 3 del 1883.

Desde Madrid

28 de febrero de 1882.

Señores directores de LA UNION GALLEGA:

Mis queridos comprovincianos y amados amigos: Con los últimos números de vuestra apreciable Revista, recibi el en que publicais mi carta, con que pretendia reconciliaros con el *Eco*, á cuyo fin vá otra dirigida al mismo, que creo habrán recibido ya sus directores. Agradezco las lisonjeras frases con que la precedeis, y á la vez os felicito por las mejoras realizadas en vuestra publicacion, con todo el mísero aplauso de un hermano querido, que pide á Dios os dè aumentos y colme vuestros nobles deseos, de toda su infinita gracia. Por que á la verdad, la ráfaga de luz y gravable trabajo honrado, es percusora de la paz más completa, y alegres y ufanos debemos recibirla, pues así sentiremos el racio fuego de la costancia, llevando con la palma de mártires el laurel de la gloria más digna del alto ejemplo de una virtud sin mancilla. El trabajo, es el espiritu profético y ardiente, que bebe de la gracia divina sus inspiraciones, su fé y su belleza. Verdad es que el dolor, eterno compañero de la vida, nos hace quedar á veces yertos, silenciosos, creyendo ver sobre vuestra cabeza la fulminea espada de Damocles. Tenebroso velo suele ceñir nuestro frente; pero al pensar en la bondad de dios, toda nuestro sér se estremece de gozo; y nuestra pena se convierte en el entusiasmo de la emulacion. Yo no puedo ménos de deciros en este instante, recordando la composicion de Florencio Balcarce. ¡*Al cigarro*!

Las horas vivid sencillas
Sin correr trás la tormenta;
No dobleis vuestras rodillas
Sinó al Dios que nos alienta.

Y esto que me permito recordaros, no es para que seais altivos y soberbios, sino por el contrario para que seais dignos de la raza que supo dar tantos dias de gloria al mundo civilizado, por su fé, su valor y su generosidad.

Y creo, mis buenos hermanos, que si os compenetrais de estas ideas, sereis incapaces de rencores y enemistades, formando una legion de arcángeles, cuyo explendor y grandeaa admiren esos pueblos tan impresionables, que corren como el áura embalsamada del azahar, trás un porvenir de color de rosas.

Los grandes raudales de vuestra esperanza, no pueden paralizarse por el enojo: teued cuidado de no perder el aroma de ese dulcísimo sentimiento, haciendo círculo al fuego del amor, para que todos os cobijeis bajo el árbol frondoso de la *fraternidad.*

La gallarda planta de ese árbol solemne, no puede caer bajo el peso de la desunion: con su copa forma una *cruz*, que es el símbolo de la *Paz universal.*

Si el vivir en buena amistad con los hombres, es un delito, venga el castigo que este amor merezca, y dejemos la tierra sin pena, por que la dejaremos contentos y satisfechos.

No hay una preocupacion que más atormente, que la de pensar en que haya en nuestro camino, séres que tengamos que aborrecer; el odio, no es ley de las almas. Ver á un ser de quien nos es forzoso apartar la vista, infunde hasta terror. Le perdemos de nuestros ojos, y deseamos que venga la noche, para concentrarnos en esta preocupacion, exclamando con las palabras de nn verdadero duelo: ¿*Por que yo he de odiar á nadie?* ¡En caso semejante debió hallarse Espronceda, cuando dijo: (canto á la *Noche*):

¡Oh! salve, amiga del triste,
Con blando bálsamo en dulza
Los pesares de mi pecho,
Que en tí su consuelo busca.

Mí mayor deseo es que todo gallego reposea de un orgullo digno, pudiendo repetir á toda hora, lo que Zorrilla dice (*gloria y orgullo*).

De un Dios hechura, como Dios concibo;
Tengo aliento de estirpe soberana.

Y nó porque el gallego sea un hombre diferente de los demás, sino por que han querido rebajarle, y empequeñecerle es preciso hablar así y proceder al mismo tiempo con cordura. Ahondando en nuestras tristezas, ¿qué vemos en el fondo de nuestro corazon?

¡Ah! siempre la imágen viva de nuestra adorada madre, enseñándonos á *orar* y á esperar con las manos cruzadas ante la imágen de la perínclita Reina del cielo, que tanto nos sonrie en nuestros dulces ensueños, haciéndonos experimentar un arrebato celestial.

El Vate americano Gutierrez Coll, habló como gallego, cuando dijo en su poesia, *Sombras*:

¿Quién volverá la cumbre á los que ardieron
Como soles de mi alma en el santuario?
Mis cándidas y dulces ilusiones
Murieron, cual los sones
Del cisne amante que cantando espira
Como muere la efímera hermosura
De la flor en la cándida llanura
Bajo el ala del viento que suspira.

Pero á fé que si los hijos de la bella Galicia forman una legion inseparable y leal, sus penas y tristezas hallarán lenitivo en un acordial fraternidad, y podrán así sentir ménos sus amarguras.

Yo desde niño todo lo ví sombreado de pesar; no conocí el placer, lo soñe solamente: bardo con el fuego en el alma, destinado á cantar la gloria y á llorar el dolor, me dejé sujestionar por el *quiddivinun*, del arte y la poesia y en mi pecho les erijí altares. Entre los muchos golpes crueles que recibió mi corazon, uno de ellos fué cuando supe en Madrid, que mi padre habia pasado al mundo de la verdad, anciano y cargado de tristezas, sirviendo para su capa, su hábito y su entierro, diez duros que Gaspar (Don José), me habia dado por un artículo la *literatura portuguesa*, para publicarlo en *El Museo* universal. En ese dia para mi inolvidable, Gaspar me facilitó veinticinco duros más, y de ellos compré lutos para un sér que pensé me comprendia, creyendo que me acompañase a llorar mi desventura, Cinco dias estuve encerrado en mi aposento, sin saber lo que me pasaba: á cada minuto resonaban en mi pecho las palabras que mi padre me dijera en el muelle de la Coruña, próximo con mi madre á embarcarse en una lancha, para el Ferrol. *¡A dios, meu Pepiño! Penso que nonte volverei ã ve-*, outras veces te fuches é volviches. Ahora dime ó corazon que pronto vou ã morrer.

Al poco tiempo de revalidar mis diplomas médico—quirúrgicos, adquiridos en otros paises, á fuerza de privaciones y desvelos, el *probiño de mi viejito padre*, dobló su noble frente sobre su angustiado pecho, lejos del bullicio del munde y llevado á la cama del hospital de caridad, apesar de mi constante anhelo por que no le faltase lo necesario; anhelo de toda mi vida, pues yo naci pobre y pobre quiero ser siempre, aunque me sobre el dinero, que para nada lo necesito más que para darlo, pues yo gasto poco en mi persona, individualidad de poca importancia, entre mis libros y mis cuados, esperando la sentencia que dicte dios para mi, despues de dejar la vestidura carnal.

Tambien sufrí horriblemente cuando mi madre murió en mis brazos, en la calle del 2 de Mayo de esta Córte viéndome casi solo con ella, en humilde estancia, oyendo el ruido de algunas habitaciones lujosas, donde la *gran farsa mundana* celebraba algunas de sus concusiones tan encomiadas. Creí morirme entonces; pero no fué así, no sé por qué: tenia que sobrevivir á la más tierna y abnegada de las madres, á la mujer fuerte y valerosa que emprendia viajes de 100 leguas á pié por ver á sus hijos, á la que queria ir á buscarlos á la América procurando recursos, hilando y ahorrando lo que para comer necesitaba; á la que amortajó á su marido y á dos hijas casi desnudas y sin amparo, y siempre en sus lábios vibraban palabras de *perdon* y de *consuelo*, para sus propios verdugos, á la que nació de sangre ilustre y heredó fortuna, y perversos se la arrebataron.

¡Oh madre mia! si desde el cielo oyes las palabras que á todas horas te dirijo bendiciendo tu memoria, sabe que ahora mismo, al escribir estas líneas para los gallegos del Plata, evoco tu sombra veneranda, y te ruego que interpongas tu virtud premiada, con la Reina de los Angeles, para que Dios los guie en todos sus pasos; que les fortalezca en su desalientos, que les haga sonreir en vez de llorar, y que liben miel de dulzura en vez de hiel de afliccion y duelo! ¡

Yo creo, hermanos mios, que por tristes que sean vuestras horas alguna vez no lo serán ménos las que yo sufro desde niño. Como vosotros crucé los mares precoz; fuí atormentado por la delicadeza de mis sentimientos; oí palabras injuriosas y pasé eternas noches sin pan.

Hoy, en posesion de títulos y nombre (que seguramente no merezco), sigo siendo el Pepiño de los doce años: no aborrezco; amo á todos: sé que el mundo está vacío de felicidad, y aspiro más que nada, á que mi alma vuele algun dia al cielo como una azulada nube de amor.

Amo á Galicia con delirio, y á vosotros os repito mi eterno cariño.

Deus Frastesque Gallaice!

DR. LUPEZ DE LA VEGA.

Don Felipe de Castro

La villa de Noya, dando ejemplo á muchas capitales, huérfanas de monumentos que acrediten y perpetúen la gloria de sus hijos, erige uno á la memoria del insigne escultor don Felipe de Castro, que en ella vió la luz, costeado por sus vecinos y otros amantes de las glorias de Galicia.

Coronando un elegante cuerpo de arquitectura se destacara el busto colosal en bronce del señor Castro, cuyo modelo terminará en breve el escultor Sr. Sanmartin, que contribuye de esta suerte a honrrar la memoria de aquel artista.

Este es un hermoso retrato de valientes líneas y grande manera, que recuerda las buenas hobras de la escuela italiana, enoblecido por hábiles toques qué, sin atentar la verdad de la imitacion, quitan á la figura la vulgaridad que le presta el extraño traje con que le representan las pinturas de la época, dándole cierto aspecto levantino.

Don Felipe de Castro no merece pasar al olvido ni como artista ni como propagador del buen gusto en las bellas artes y del fomento de su enseñanza, tan decaidas en su tiempo. Recibió educacion artística en Roma, pensionado por Felipe V. y al advenimiento de Fernando VI, fué nombrado primer escultor de cámara despues de ejecutar los retratos de este seberano y de su esposa la reina doña Bárbara. Ejecutó tambien los de los célebres ministros don José de Carbajal y don Juan Clemente de Arostegui, y los del famoso benedictino padre Sarmiento y del ilustre marino don Jorge Juan.

Suyas son las dos estátuas colosales de Teodosio y Trajano que se ven en el patio del palacio, el soberbio leon de su escalera con otro que estuvo en la fachada, los niños que hay sobre la puerta de la capilla real, los serafines de sus penichas, cuatro medallas en el interior del palacio representando los trabajos de Hércules, las estátuas de los reyes Luis I. Fernando VI, y su esposa para el adorno exterior del real palacio; así como las de Ataulfo, Walia, Enrique VI y Felipe II destinadas al mismo objeto, y otras muchas obras de Madrid y Provincias.

La fama de este artista, le ganó asiento en la academia de San Lúcas de Roma, en la de Florencia y la nuestra de San Fernando, de la que fué director promoviendo y estimulando el estudio de la escultura, y luchando con las ventajas y prerogativas de los artistas.

Tradujo al español la obra del Varchi sobre escultura, para provecho de la enseñanza, y fué maestro del ilustre Alvarez

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

VIRIATO EL RECULO

III.

Al frente de soldados gallegos iba el régulo ó jefe *Viriato*, cuyo nombre debió ser para Roma el siniestro presagio de las derrotas que le esperaban con el futuro *Viriato* de la indómita Luisitania.

¡De Lusitania!... ¿Quién sabe dónde nació el temible capitan qne tantos cónsules vió rendidos á sus piés?

De Galicia partia y á Galicia tornaba cada vez que un nuevo laurel circundaba su frente. Galicia fué el palenque de sus hazañas, patria de sus soldados, hija predilecta de sus desvelos...? Seria *Viriato* gallego?

Lo fué su antecesor, el régulo que mandaba la bizarra cohorte de Anibal y que se cubrió de gloria en las épicas batallas que pusieron á Roma al borde de su ruina

Consternada la metrópoli, buscó su salvacion en la dictadura, y confió su suerte á Quinto Fabio Máximo, que solo, y apesar de la fogosidad de Minucio Rufo, general de la caballería, disminuyó con su estrategia los recursos de Anibal.

Le sucedieron los cónsules Terencio Varron y Lucio Emilio Paulo, cuya temeridad atrajo sobre Roma la más inmensa desdicha.

No pudieron resistir 86 000 combatientes romanos á 500.000 soldados del cartaginés.

Diose la horrible batalla en Cannas, comorca de la Apulia, quedando en el campo 67.090 hombres de Roma. La mortandad fué tan atroz, que el mismo Anibal gritaba asombrado á sus valientes que perdonaran á los vencidos, para no acabar en un dia con el ejército más florido del Lacio.

En esta victoria cupo no escasa parte á la hábil y guerreadora juventud de Galicia, y en ella terminó su carrera el magnánimo régulo *Viriato.*

Invadiendo las filas enemigas, llegó el osado celta hasta el lugarteniente Servilio, segundo jefe de los romanos, y le dió muerte.

En aquel trance doloroso, el cónsul con todo

los que rodeaban cercó á *Viriato*, que sucumbió lleno de gloriosas heridas en medio de los atónitos hijos del Tiber.

¡Insigne ejemplo de valor y de ánimo generoso que abrillanta los fastos de la historia de nuestra tierra!

IV.

Anibal no fué dueño de Roma porqueno quiso serlo.

En cambio Roma dominó más tarde en el mundo conocido.

Cuando Galicia fué una provincia romana, los orgullosos conquistadores latinos levantaron estátuas á los varones ilustres de este pais siempre noble y siempre fecundo.

Cayo Valerio Arabino, del Vierzo; Cayo Virio Fronton, de Lugo; Marco Valerio Pio, de Braga; la sacerdotisa Lucrecia, en fin, merecieron estos honores.

Viriato el régulo, vencedor de Roma, no podia deber á Roma una estátua.

Los siglos sepultan a su paso la memoria de nombres y fechas. No olvidemos nosotros el fasto de Cannas, en cuya jornada sin igual pelearon nuestros padres, vibrando el rayo de su cólera sobre la soberbia latina.

Acaeció el memorable triunfo de nuestras armas el año 538 de la fundacion de Roma, 216 antes de Jesucristo.

REMITIDOS

Sers. Redactores de LA UNION GALLEGA.

Muy Sers. mios:

Divididos los *gallegos* en dos bandos, formo en uno, en el que tiene naturalmente por órgano su periódico, y á él recurro para defenderme cuando me atacan, esperando hallar en él, aún en medio de nuestras divergencias personales, un baluarte seguro contra las insidiosas alusiones de ciertas gentes.

Confiado en ello ahí vá mi cuita.

Si «el estilo es el hombre»; *Atenágoras* es el mismo Dr. Riguera Montero mi antiguo y estimado amigo, y si es él—que no lo dudo—quiero guardarle todas las consideraciones debidas á la amistad y al agradecimiento, hasta cuando los amigos olvidan serlo y los que han prestado servicios olvidan que de haberlo hecho. les obliga á no atacar á los favorecidos.

Pronostico á mi amigo amargos dolores de cabeza en la *cuestion Junta*, y no he de ser yo quien ha de proporcionárselos; bastantes le darán. Bueno, Royo, Arcos, Cuña y Oleas. Deje en paz á Camándulas, á Fontela y sus derivados que, ó mucho me engaño, ó mucho lo ha de menester.

¡Si el fuera capaz de abstenerse....!

Si no fuese el Dr. Riguera—que no lo creo—será algun Marica, llámese José Marica ó Antonio Marica, que para el caso es lo mismo, de esos á quienes don Juan Vicente Arcos con su superioridad efectiva habrá puesto en berlina mas de una vez, superioridad que las almas raquíticas jamás confiesan.

Por mi parte reconozco en don Juan Vicente Arcos superioridad y haciéndole justicia busco amenudo su consejo, pues junte á la nobleza y el desinterés la inteligencia para darlos buenos; y si los sigo, es por creerlos acertados y tener de ello la experiencia; pues amigos como somos no median entre él y yo compromisos ni obligaciones de otro género que las que resultan de la recíproca estimacion para obligarme á seguirlos.

Agradezco la ocasion que se me dá de reconocerlo así publicamente.

Respecto á si *Oleas*, *Cuña y yo* somos uno mismo, debo declarar que nada tengo que ver con uno ni con otro—*aunque los conozco y los trato* y debo declarar mas y es que deseo no meterme en polémicas; pero si entro, Oleas y Cuña y Cuña y Oleas serán niños de teta comparados con migo respecto á lo muchísimo que contar de vicios y pecados que puede muy bien convenir callarlos, pero es obra de misericordia fustigarlos para prevenirles en lo sucesivo—Y cuenten S.S R.R. que yo no pido misericordia. Mi vida pasada queda á disposicion de esas buenas gentes que solo se escandalizan al ver fustigar los vicios por el natural temor de ver fustigados los suyos y al dedo de la opinion señalarlos con encarnizamiento pero que no se desdeñan de valerse del pseudónimo y la alusion insidiosa para herir á mansalva la reputacion de los demás, que es el modo de salvar el bulto.

Pronto, me parece, ha de aparecer tela para cortar sayos; lo espero y lo temo porque no me falta que hacer; pero ya verán los favorecidos si necesito de *Oleas ni de Cuña* para llamar pan al pan y á XX un simplote á quien le bulle la hiel en el estómago pero le falta fuerza para arrojarla á causa de..... ¿de qué?

Probablemente de segura retirada.

En fin, señores R. R., Dios ilumine á *Atenágoras*, y le impida dar ocasion á su presidente para una segunda edicion de aquella risa sarcástica y horrible acompañado de muecas con que festejaba el discurso apologético de *El ferro Carril* bajo la carpa del Prado.

¡Como se divertirán los de aquel lado al servirse de nuestras propias correas para azotarnos aunque las tiren despues como instrumento inútil!

Aprovecha esta ocassion para saludar á Vds. atentamente.

S. S.

JOSE A. FONTELA.

¿Con que retuerce el argumento él?

Ilustrísimo, Ilustrado y Modestísimo Dr. en jurisprudencia, letras etc. etc. etc. Don José Maria Riguera Montero y..... etc. tambien.

Mi apreciable, apreciado y distinguido amigo: Ruego á Vd. suponga como *Atenágoras* que soy, no *Camándulas*, que eso ya de puro sabido es fácil esté olvidado, sinó *Federico Oleas* (¡quien me lo diera!) y *Cuña*; supóngame tambien completamente dominado por la superioriad intelecual de don Juan Vicente Arcos, y cuando Vd. haya hecho esas suposiciones tenga á bien decirme;

¿Cual es mejor, obedecer al consejo del amigo ilustrado y conocedor de las cosas—siendo tan blando do carácter é incapaz de proceder por sí mismo como yo—o ceder á otros sentimientos, sinó censurables ridículos por acusar lo peor de todas las debilidades, lo que impide conocería en si propio?

Sé perfectamente, ilustrado é ilustre doctor, que no hay nadie mas dispuesto á suponer manejados por otros, á los demás, que aquellos que desde la mujer si la tienen ó la amante, hasta la criada del cuñado presente ó futuro, hacen de ellos su comodin—pues sucede á estos lo que á las mujeres que han cometido algun desliz, las cuales ponen todo su empeño en sacar á luz los reales ó supuestos de los demás, creyendo ¡infelices! tapar así sus propias debilidades.

Por mi parte excelente amigo, no me quejo de *Atenágoras*, ni hay porqué. Recurro á Vd. en este caso como el amigo generoso á quien debo atenciones por su desinteresado proceder en un asunto que no quiero citar, porqué no es Vd. Agente completamente *néutro* en este lio y á su influencia benéfica podia deberse una reaccion provechosa en ciertos *espiritus*, cuyo inmediato resultado seria llevar la paz el seno de la bendita Junta del *Bombo* como la llamaba *Oleas*, del *cacareo*, como la llama *Cuña* ó de la *desunion española* como la crean otros miéntras la juzgan por los hechos del público dominio, y estabier la union entre los españoles pobres, que somos muchos y no estamos conformes con la forma de la *Junta*, y los españoles *ricos*, que, aunque poderosos, son pocos y sostienen ó pretenden sostener a toda costa *en sus trece* á la Junta con todas sus macas,—que no son pocas en gracia de Dios.

Advierto á Vd., mi distinguido amigo, que ya hubo otra Junta, fundada y sostenida por ricos, que, como lo dijo *Cuña* con mucha verdad, no murió por pobre.—La Historia debe ser para hombres ilustrados como Vd la madre de la experiencia—Aquella Junta murió porqué—sola—no podia vivir.

Y á propósito de Historia, queridísimo Dr. Vd. sabe que las cuestiones entre los españoles, aquí en Montevideo, tienen su orígen todas ó casi todos en las sociedades. La Española de Socorros, modestísimo amigo, nos ha dado algunos dolores de cabeza—y nos los está dando—Los *lobos con piel de cordero* de que nos habla ¿*la Biblia*? nos desuellan, se empeñan en manchar nuestra reputacion—incluyo la de Vd.—Pues bien, mi excelente amigo, yo no pierdo mi tiempo: no soy *Oleas ni Cuña*, pero talvez no son completamente inútiles á estos señores que tanto dan que rascar á quienes tienen qué les pique, los datos que para la *Historia de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos* he juntado, y en la cual han de ver las generaciones presentes y futuras cual fué la marcha de la sociedad y cual el valor social de los hombres que tomaron parte en ella desde su fundacion hasta la fecha.

Si, mi distinguido Dr., si muriera mañana, mi esposa y mi hijo cumplirian la tarea de descorrer las cortinas y poner desde los fundadores hasta los últimos socios á la vista del mundo con que título verdadero.

Esta tarea, mi excelente amigo, me ocupó y ocupa mucho; pero no tanto que me impidiera aplaudir á *Oleas* con entusiasmo como á un escritor festivo que poniendo el dedo en la llaga hacía bailar á los Juntistas, en un alambre flojo sin balancin y sin nada; y creo, distinguido Dr., que si yo fuera *Oleas*, habrian ustedes tenido baile aún para mucho tiempo, que, gracias á Dios. tengo guardada mucha música.

Todo creí, ilustrado y modesto Dr., menos escribir tanto: Vd. sabrá disculparme. Advierto de nuevo que si me derijo á Vd. en este caso, es porqué su testimonio pesa mucho en la balanza, y Vd. *sabe perfectamente* que ni aún cuando no era conocido quise manchar la reputacion de nadie, y sin embargo se me atribuyó por algunos los célebres *pasquines* contra el Sr. *Bonaba* y otras publicaciones que yo he maldecido siempre y Vd. *lo sabe*.

Si fuese tan feliz que mereciese dos palabras de Vd. en este asunto se daría por muy bien servido.

Este S. S. S. Q. B. S. M.

FONTELA.

P. D. Si pudiera Vd. decirme quien es ese su *otro yo* que firma *Atenágoras* y darme algunas noticias respecto á mi ingreso en la *Junta* me complacerá en estremo.

Vale.

LITERATURA

¡Quén fora frade!

CONTO

I

Un conto vou á contarvos,
Agora que xeito teño;
Un conto ¡lévem'o deño!
Que sei que ten que gustarvos.

Como m'o contou meu pai
Así vol-'o contarei:
Pasou, en tempos d'un Rey
Carto abo d'o que oxe hay.

Anque non os acordedes,
Nin os que sodes mais vellos,
Como hay oxe de coéllos,
Houv-vos tobos de frades.

Mais ó carro antes d'os bois
Esteu poñendo! ¡abofellss!
Abride ben as orellas...
Alá vay ó conto, pois.

II

A unha taberna chegou,
Preto d'a Ponte-pedriña,
Cedo, pol-a miñanciña,
Xan, é moi quedo petou,

A tabarneira, Maruxa,
E unha rapaza espelida,
Moi rechamant'e garrida,
Que respond'a quen ll'atruxa.

Ela non rosm'a ninguen,
Que e mansiña, agarimosa;
E chámanll'a dadivosa;
Pois dá todo canto ten,

Cheg'o mozo á ó taboleiro...
Chama...ninguen respondeu.
Moy presto á chamar volveu.
Moito mais forte e lixeiro...

—Malo raxo que che fendal...
—Dixo-E tempo de t'erguer,
¡Seique pensa de meter.
Gardand'a porta d'a tenda!

Axexou por un burato...
Pux'a orella...náda veu...
Volv'a axexar...solo veu,
Deitado n'o chao, ó gato,

Levado d'os demos todos!
Pois xa pacencia lle marra,
Un croyo d'o chao agarra,
Peta, e fala d' este modo,

Ay...Marica!—Quién é? Xan
Erte, e abre, preguiceira.
—Gan'a volta pol-á eira
—Non podo; está ceib'o can.

—Alonmiñao...non che morde...
Sinon, cáscalle c'o moca
—Vou... ¡mais á min nou m'amo cal
Doull'un pau, que nin rexorde.

III

Saleuse Xan d'o quinteiro
Brinc'o balado d'a horta
Mais, sinte renxer-a porta
E gan'a volta lixeiro.

Vé craro sair un home,
De querquenas tras d'o valo;
E vai tras d'él a pillalo,
C'unha rabecha que o come.

Mais, á brincar á taberna,
Fora de si, o bó de Xan,
Pégall'o demo d'o can
Unha dentada n'a perna.

Entra-mentras que ó tornou
E á perna frida aiondeu;
Aquel home xa non veu,
Pois d' entras mans ll' escapou.

Entra Xan, adoecendo,
Por ver si a nena s' esprica
Etopa erguid'a Marica,
Que ó chao stava barrendo.

Dille Xan fora de si;
—¡Mala casta, desleigada!
¿A quén deches ti pousada?
¿Quén saleu de xunt'á ti?

Marica guindand'a xesta,
Dille:—¡Qu'estás todo pensol
E un frade de San Lourenzo,
Que veu ont,a noite á'questa,

Escóitame...non t'enfades..
¿Por qué eses ollos me pós?
¿Non vés que nos manda Dios
Que deamos pousada'os frades?

IV

Xan saleuse d'a tarberna,
Mesmo bravo, com'un toxo;
Médio cego, médio coxo,
D'a frida que tén n'a perna.

Foi pol-camiño Xan,
Parolando para o sea sayo:
¡Un frade! i artat'un rayo
A tí, á él e mais á ó can.
E tamen contan que dixo:
¡Coma ser frade, non hay!...
¡Arrenego de meu pai
Por que frade non me fixo!

V

O meu conto aqui aca bou
Fora, non fora verdade,
Digo eu ¡Quen fora frade.
N' aquel tempo que pasou!...

BENITO LOSADA.

Canto á Galicia

Anchos valles de Galica
Donde el alma se dilata,
Rias de liquida plata
Agitados por el ma....
¡Dejadme sentir!
¡Dejadme soñar!

Verdes cumbres por dó ruedan
Mil arroyos cristalinos,
Coronadas de altos pinos
Que hasta Dios quiren llegar.....
¡Dejadme sentir!
¡Dejadme soñar!

En tus bosques ¡oh Galicia!
Renacer mi vida siento,
Y no embarga el pensamiento
La implacable realidad.
La ilusion sus leves alas
Por azul esfera extiende,
Como el pájaro que hiende
Sin temor la inmensidad.
¡Bello es sentir!
¡Bello es soñar!

Los encantos de tus noches,
De reposo y calma llenas,
Mis recuerdos y mis penas
Sin sentir borrando van.....
Y despiertan eminentes
Los ensueños de otros dias,
Con sus santas alegrias
Que ya nunca volverán
¡Bello es sentir!
¡Bello es soñar¡

Cuando ausente de tu suelo
Mire nuevos horizontes,
Y otros valles, y otros montes,
Y otro cielo y otro mar.....
Pintará mi fantasía
Tus campiñas á lo léjos,
A los pálidos reflejos
De la luz crepuscular.....
¡Bello es sentir!
¡Bello es soñar!

GASPAR NUÑESZ DE ARCE.

MISCELANEA

Acabamos de recibir el número correspondiente á este mes de la *Guia Nacional de Correos* y *Telégrafos* y nos complacemos en reconocer que esta publicacion ha tomado un notable incremento, particularmente en lo que se refiere á los Departamentos del Interior: Salto, Paysandú, Tacuarembó, Soriano, Rio Negro, Florida San José y la Colonia. En el mes entrante, aparecerán los Departamentos que faltan: Minas, Rocha, Maldonado, Cerro Largo y Canelones, cuyos datos administrativos no se han recibido aún, pero se esperan por momentos.

El Director de la misma publicacion nos participa, para el conocimiento de los suscritores de campaña, que habiéndose demorado el recibo de listas respectivas de los Departamentos arriba mencionados, no se les ha podido servir como lo hubiera deseado la Administracion, que está mas interesada que nadie en conservar y afianzar su crédito, tanto por la exactitud y regularidad respecto á sus favorecedores, como por su ompeñoso esmero en hacer de *La Guía Nacional* una publicacion útil, atractiva é indespensable.

Muy en breve se le dará el carácter de Guia Nacional é internacional.

Dicha publicacion acaba de cumpluir tres años de existencia. Le deseamos muchos más.

***

Nuestro particular amigo y comprovinciano, D. Francisco Vazquez Cores, que acaba de hacer un rápido viaje, casi como de *incógnito*, á Buenos Aires, no pudo sin embargo *escaparse* de allí sin que nuestro querido colega *La Nacion Española* le dedicase el siguiente afectuoso saludo:

«D. FRANCISCO VAZQUEZ CORES—Anteayer hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro comprovinciano y amigo el ilustrado do. Francisco Vazquez Cores, tan conocido en Montevideo por sus numerosas y notables producciones literarias. Viene por pocos dias á esta capital. Deseámosle grata prmanencia entre nosotros.»

Bien le bastaría al amigo, ese juicio favorable del distinguido Director de *La Nacion Española*, para recompensarle de los injustificados ataques de cuatro infelices de por acá, si harto recompensado no estuviera con las pruebas de estimacion y aprecio que dia á dia recibe de todas las personas que no son *canallas*, ni *deschavechatados*, ni *homes cativos*.

El señor Cores se halla ya desde ayer de regreso entre nosotros. Sea bien venido al seno de sus numerosos amigos,

***

El sábado se unieron con los indilisolubles lazos de Himeneo, nuestro compovinciano y amigo don José Salegueiro y la interesante señorita Celedona Silveira.

Aunque nuestras acupaciones nos han impedido asistir á este acto respondiendo á la galante invitacion con que hemos sido honrados, cúmplenos, agradablemente satisfechos y complacidos, manifestar con la someridad del que se vé obligado á hablar por *boca de ganso*, que la concurrencia fué tan numerosa como selecta, tanto por parte del *sexo bello*, como del que se conoce por los adjetivos *feo* ó *barbudo*.

Infinidad de arrobadoras *pollas* y bien apuestos *Leones* poblaban los salones sencillamente y con exquisito gusto preparados, esparramándose á cada momento en acompasados remolinos á los acordes de cadenciosas notas arrancadas indistintamente al piano y bandurria por los señores Palmarola y Bermudez.

Obsequiada con exquisita amabilidad y finura, la concurrencia se retiró satisfecha allá por las *altas horas* cuando los novios no aparecian ya... *vaich' boa, nin c'un candil* que los buscaran, dijera Curros Enriquez.

Luna de miel interminable deseamos á los nuevos conyuges.

***

Como se verá por el siguiente aviso, la Junta Directiva del Centro Gallogo llama por fin á *concurso de oposicion* para llenar la vacante de Profesor de la Clase Elemental.

Mucho nos alegramos de tal resolucion.

CENTRO GALLEGO

Acordado por la Junta Directiva de este Centro, que el puesto de Profesor de la Clase Elemental sea proveido por CONCURSO DE OPOSICION, llámase por medio del presente aviso á todos los señores maestros que deseen optar á dicho cargo, los cuales deberán presentar sus solicitudes en Secretaria hasta el diez del corriente.

Despues del dia señalado, la Junta Directiva avisará oportunamente el dia y hora en que debe tener lugar el acto del concurso.

Montevideo, Abril 3 de 1883.

Por autorizacion—

El Secretario.

NOTA—La clase funcionará todos los dias hábiles de 7 1|2 á 9 de la noche en invierno y de 8 á 9 1|2 en verano.

NOTICIAS DE GALICIA

Han sido nombrados respectivamente segundo maestro de herreros de Rivera y delineador del arsenal del Ferrol, D. Andrés Suarez Rodriguez y D. Francisco Lloveres y Gramola.

—

Dice un colega coruñes:

«Se ha descargado ya el material del *último* puente de nuestro ferro carril.

Hace dos ó tres dias la locomotora recorrió el túnel de Oural, sin novedad, para ser recibida oficialmente.

Se aproxima, pues, la hora de la apertura *total* de la linea.

—

Dicen de Santiago que el licenciado en Medicina D. José Tarrio ha sufrido un accidente desgraciado. Al saltar un regato se apoyó en una carabina que llevaba cargada y, disparándose el tiro, le destrozó por completo la mano, que hubo necesidad de amputar por el ante brazo.

—

Dice un colega de Vigo:

Nuestros campesinos continúan emigrando á la América del Sur, observándose ahora gran tendencia á abandonar este país en las hijas de aquellos que se dedicaban al servicio doméstico en este y otros pueblos de la region.

Ayer hubo las tristes despedidas de costumbre en el muelle de piedra cuando arriba algnno de los vapores que se dirigen á la América del Sur: hallábase en el puerto el *Tamar*, y en él se embarcaron 43 personas que van en busca de mejor suerte.

—

Ha sido nombrado arcipreste del distrito de Puenteareas don Francisco Manuel Areal, abad párraco de San Miguel de Guillade.

—

En el término municipal de Vigo deben elegirse once concejales en las eleccionos parciales que tendrán lugar en Mayo próximo.

—

La provincia de Pondevedra es quizá la única de España que en fin de Diciembre tenia cubierto por completo todas las atenciones de primera enseñanza referentes al año último, cuyo satisfactorio resultado no solo es debido al celo de las autoridades, sinó á las activas gestiones que á porfia han desplegado los habilitados del ramo.

—

Al comandante de infantería, en situacion de reemplazo en la Coruña, D. Pedro Romay Vallenilla, le han sido concedidos dos meses de licencia para Madrid.

—

AÑO II — Montevideo, Domingo 8 de Abril de 1883 — T. 2—Nº 100

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace colidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Los literatos gallegos

—

Al tomar en consideracion hace algunos dias el pensamiento iniciado por *El Eco de Galicia*, en favor del infortuado vate gallego don Valentin Lamas Carvajal, decíamos nosotros:

«¿Debemos los gallegos disponernos á protejer «á nuestros literatos y hacer que sus obras circu«len por el mundo de la letras?

«Indudablemente que sí, y sin pérdida de tiem«po. ¿Ha llegado el momento de que procedamos, «á allegar algun socorro á *uno solo* por hallarse «estremadamente mas necesitado que otros?

«Nosotros entendemos que nó, sin que por ello «dejemos de prestar nuestro humilde pero cíncero «concurso, si es que hay mas autorizadas opinio«nes que prevalezcan lo contrario.

«Estamos mucho mas de acuerdo, con que los «esfuerzos de los Centros y de los periódicos ga«llegos se contraigan á la creacion de una liga «protectora de los literatos y de la literatura re«gional, haciendo que sus producciones se impri«man y circulen con profusion, y despertando «entre nuestros paisanos la aficion por la lectura «de las obras que nos den á conocer en todo su «explendor el bello país que nos meció su cuna, «tan desconocido aún, hasta para los mismos que «en él hemos nacido.

«El *Testamento* del poeta orensano que se toma «por base, para buscarle algunos auxilios, es «preciso comprendamos que no es escrito de hoy. «sinó que forma parte de un libro de versos pu«blicando en 1878. del cual serán muy pocos los «ejemplares que por aquí se encuentren.»

Y bien: Como era dado espresarlo, la iniciativa de *El Eco* bajo la primera impresion del cuadro triste trazado por el mismo, conmovió á todos los corazones gallegos, haciéndolos latir á impulsos del patriotismo y de la caridad, condiciones innatas ambas en el sentimiento de nuestros conprovincianos, que jamás se mostraron sordos al llamado de esas dos voces tan simpáticas á toda alma noble y a todo corazon generoso.

Mas, al ver desvanecidos por nosotros aquellos mas vivos colores que sobresalian tristemente en la pintura que nos dió á conocer *El Eco*, sobre la situacion *aflictiva* del vate orensano, de pronto surgieron voces como de inproviso, que examinando mas serenamente los fundamentos que servian de apoyo al iniciador, vinieron á colocarse á nuestro lado, con el fin de propender á que las cosas no se precipitáran, sinó que por el contrario se estudiase fria y detenidamente un asunto en se requiere la mayor seriedad y circunspeccion para llevarlo á cabo, si es que debe llevarse.

Con tal motivo, *El Eco* en su último número, al ocuparse nuevamente del asunto, nos atribuye (aunque sin nombrarnos, por no quebrantar el juramento) móviles un tanto mezquinos, juzgándo nuestra conducta como es natural, bajo el prisma raquítico de la personalidad y de la pasion enceguecida,

Estamos ya tan acostumbrados á oir tergiversar nuestras más sanas ideas, atribuyéndoles móviles indignos y propósitos bastardos, que ya ni siquiera nos detenemos á tomar en consideracion cuanto al respecto se nos eche en cara, por creerlo innecesario, dada la tranquilidad de nuestra conciencia y los sagrados intereses que en este delicado asunto se ventilan.

Se han manifestado, pues, diversas opiniones sobre la materia, tanto por medio de este periódico como por medio de otros de igual índole, y debemos declarar, á fuer de francos, que ningun dato auténtico se nos ha presentado que haga palpable la imperiosa necesidad de promover una suscricion pública en los momentos actuales, en favor de *uno* de nuestros infortunados literatos.

En vano hemos repasado tambien los periódicos de nuestra querida region galaica, pues en ellos no hemos hallado tampoco un solo quejido que viniera á justificar la actilud que se trataba de asumir para socorrer á Lamas Carvajal, presentándolo á los ojos de un pueblo extraño como sumido en la mas espantosa miseria, y eso que, como es sabido, el distinguido escritor figura como miembro de la ilustrada prensa gallega, al frente del importante periódico *El Eco de Orense*.

Tenemos así que falta la principal base para obtener un resultado satisfactorio del movimiento que se ha tratado de iniciar: la necesidad palpable del momento, la desgracia y la miseria hechas sentir de una manera expresa é inequívoca.

Y la carencia de esa principal base, agregada á la poca fama que desgraciadamente hemos adquirido los gallegos del Uruguay en materia de *suscricion*, debido á quienes no queremos, ni es del caso ahora nombrar, son, creemos, motivos más que suficientes para augurar un completo fiasco á la iniciativa de *El Eco de Galicia*, en el sentido de allegar recursos para socorrer al ciego poeta cantor de nuestras glorias pátrias.

Pensando así, no queremos ser nunca un obstáculo para que deje de hacerse el bien, y no lo seremos en este caso, si apesar de todo insistiese *El Eco de Galicia* en su propósito loable bajo todos conceptos, ayudado por nuestro estimado colega *El Gallego*, que son los que al respecto se hallan hoy de acuerdo; pero si nó seremos un obstáculo, tampoco nos expondremos á recibir un revés de nuestros comprovincianos y del público, sin más datos que justifiquen nuestra actividad de pordioseros, acompañando á esos colegas.

Ahora bien: ¿Quiere decir esto que desechemos en un todo la iniciativa de *El Eco de Galicia*?

Decididamente nó; *El Eco* ha emitido además con ese motivo, otro pensamiento grande y loable en su forma y en su esencia, y no serán por cierto la *profundas desidencias* ni el *hondo abismo* que de aquel nos separan, quienes nos impidan apoyar con el calor de una alma varonil, aunque de escasas fuerzas, ese gran pensamiento ú otros que del mismo nazcan, siempre que los consideremos dignos de aplauso y en armonía con los intereses más caros nuestra amada pátria.

Nó; nos sobra nobleza, nos sobra patriotismo y nos sobra abnegacion para deponerlo todo por un momento en aras de esos mismos intereses, dando tregua á nuestra justificada aversion á departir con quien permanece aún con el puñal fratricida desenvainado, y no es culpa de sus pérfidas intenciones ni de sus planes rastreros ni de su saña feroz, si el golpe no se asestado ya contra la que se creyó débil víctima.

Nó, mil veces no; que por encima de tanta bajeza está la noble mision del periodista, que debe tener presente los sagrados intereses cuya defensa tomó á su cargo antes qus ninguna idea mezquiza de conveniencias personales ó de círculo.

No poseemos la mansedumbre ni la abnegacion del Cristo para sufrir con paciencia resignacion los mayores ultrajes y las mayores ofensas, y concluir perdonando á nuestros propios verdugos; pero tenemos conciencia de nuestros deberes y jamás dejaremos de cumplirlos, cuéstenos aún lo que nos costare.

Hénos pues, dispuestas á propender con nuestras modestas fuerzas á la realizacian del benéfico pensamiento de fundar una *Liga ó Asociacion Literaria*, protectora de los escritores gallegos en general; pensamiento que, dicho sea de paso, no es uuevo, como lo hacia notar el señor Criado en su artículo del Jueves último, pero que al *Eco* corresponde la gloria de haberlo hecho resucitar de entre las sombras del olvido; y esa gloria, por mas que se la invidiemos, jamás pretenderemos arrebatársela.

Seremos colaboradores en su realizacion; abogaremos en nuestra esfera limitada por que se lleve á feliz término cuanto antes, y en cuanto á la forma y manera de realizarlo, haremos tambien de nuestro derecho, proponiendo lo que creamos más ajustado á nuestro humilde criterio.

En consecuencia, como por algo se ha de principiar, vamos á consagrar hoy un largo espacio á la trascripcion de un estenso artículo que el ilustrado comproviciano, señor Rodriguez Seoane, ha publicado con igual fin, en las columnas de *La Ilustracion Gallega* y *Asturiana* allá por el año 1879 y nó de 1881, como por un error de imprenta se dijo en el número anterior de nuestro periódico, á la conclusion del artículo de nuestro amigo Criado.

Figen nuestros colegas y gallegos la atencion en ese luminoso y concienzudo trabajo, pues lo creemos merecedor de tales honores, si es que hay la idea de hacer algo para mejorar la suerte de nuestros infortunados literatos *en general*.

He aquí la palabra sensata y brillante del señor Rodriguez Seoane:

Asociacion de escritores y editores en Galicia

—

I

Pocos asuntos de tanto interés y de más subida importancia para Galicia podríamos tratar como el que vá á ser objeto en el presente artículo de algunas, aunque escasas consideraciones, que su materia vastísima nos sugiere.

Acaso debieran plumas mejor cortadas que la nuestra ocurrir á las necesidades en nuestro pais sentidas, y cuyo remedio fuese con más acierto por ellas conocido; quizá no sea la forma más conveniente para la realizacion del pensamiento la que nos atreveremos á indicar; pero nuestro único fin es que el plan se realice, aunque sea con distinta forma y diversos elementos de los que pensamos proponer.

Ni aún á la gloria de la iniciativa aspiramos en esta ocasion (1). En todo caso, con que, reconocida la posibilidad de llevar á la práctica nuestros proyectos, veamos entrar estos en vías de ejecucion, nos basta y sobra la participacion que en ellos pueda cabernos, y el provecho que para Galicia y para el buen nombre de sus hijos han de redundarles, para que nos sintamos de lleno y por completo satisfechos.

II

Desconocer hoy que existe en Galicia una literatura provincial, y que esta ha entrado de pocos años á esta parte en uno de sus periodos de regeneracion, séria, en nuestro concepto, cerrar los ojos á la evidencia.

A poco que se reflexione veremos que, entregados a sus fuerzas propias en casi todos los casos, ora recibiendo los auxilios de algunas corporaciones, ora editadas por algunas empresas y centros de publicacion en España, han visto la luz pública interesantes publicaciones científicas y literarias de hijos de Galicia, ó de otros que, sin serlo, han tratado de los asuntos de nuestro

—1— Los periódicos de la Coruña y Lugo se han ocupado —ás de una vez del proyecto que ahora descubriremos.

país con todo el conocimiento y el interés que esta region es capaz de inspirar.

Los estudios históricos de Galicia, tan brillante y concienzudamente iniciados por el Sr. Murguia en sus notables obras de *La Historia de Galicia* y el *Diccionario de escritores gallegos*, han sido seguidos de notables trabajos é investigaciones históricas y arqueológicas de los Sres. Vicetto, Barros, Sibelo, Villamil, Vesteiro Torres y otros escritores de Galicia.

Los estudios filológicos sobre la estructura gramatical de la lengua gallega han encontrado inteligentes cultivadores en los Sres. Saco, Piatos y varios escritores del pais, cuyos trabajos sobre vocabularios y aún sobre un diccionario gallego no han podido más que en pequeña parte ver la luz pública. Los cultivadores, no obstante, del idioma provincial sonc ada dia más numerosos, y en las producciones de la inimitable Rosalia Castro, así como en las de Lamas Carvajal, Pondal, Añon, y otros distinguidos poetas gallegos, fácil es comprender la importancia literaria que es susceptible de alcanzar la lengua en que han trovado ingenios tan preclaros como D. Alfonso el Sabio ó poetas tan inspirados como Macias y Rodriguez de Padron.

Tambien sin ser en el dulce idioma gallego, aunque reflejando en sus producciones la tendencia, el carácter, las costumbres, y las glorias de Galicia, hoy pueden ya contarse por centenares los que en diversos géneros literarios, desde la novela y la leyenda hasta la poesía lírica y el drama, se han encargado de enriquecer nuestra literatura provincial.

Notables han sido sus manisfestaciones en los *juegos florales* que en uuestra época se celebraron por primera vez en la Coruña, fueron al poco tiempo reproducidos en Pontevedra, y más tarde se verificaron en Santiago, sin que olvidemos los que recientemente han vuelto á celebrarse en la Coruña, Orense y Ferrol. La literatura científica de Galicia tampoco ha carecido de cultivadores en estos últimos tiempos. Los estudios de Castro-Bolaño, Besada, Paz y Viñas sobre los foros de Galicia; de Plá y Cancela y Fornandez Carballo sobre los señorios; de Montero Arostegui sobre la marina y el arsenal de Ferrol; de Valenzuela, Casares, Macho Velado, Lopez Seoane, Planillas sobre agricultura, botánica, geologiaa hidrologia mineral y demás ramas de la historia natural de Galicia, demuestran que tanto las ciencias sociológicas como las físicas y naturales cuentan en nuestro país con profundos é infatigables propagadores.

III

Las publicactones científicas y literarias tropiezan en nuestra nacion, pero especialmente en Galicia, con sérias dificultades, que en toda su extension conocen cuantos se han propuesto bajo cualquiera de sus formas llevarlas á cabo. Costosas en su ejecucion y pobre y escaso el éxito que alcanzan, ni redundan en el mayor número de casos provecho á sus autores, ni bastan siempre los recursos de que estos pueden disponer para darlas á luz. Fuera de las obras científicas destinadas á la enseñanza, y que por la índole de su objeto encucuentran en el comercio de libros más fácil salida, pocos son los libros que la literatura provincial ha producido que hubieran podido publicarse sin el auxilio de las Diputaciones provinciales ó de otras sociedades. En algunos casos tambien el egoismo y provecho particular de algunos ha desposeido á más de algun escritor de las legítimas utilidades que la publicacion de sus producciones debia redundarle. De libros sabemos nosotros que allende los mares, tanto en Cuba como en Felipinas y en las repúblicas de la América del Sur, han alcanzado circulacion y boga, sin qne de todo esto, en poco ni en mucho, se hayan aprovechando sus autores. Sabido es que el comercio de libros con dichos países se hace por completo con Francia y Bélgica, en detrimento de los verdaderos intereses de nuestra nacion. Cierto es que las ediciones más elegantes y económicas que en esas naciones se publican de los libros españoles, las hacen muchas veces preferibles á las que se editan y salen en España.

Circunstancias son estas que poderosa y desfavorablemente influyen en la suerte de nuestra literatura provincial. Ningun género de libros como los catalanes y gallegos debiera alcanzar más circulacion en aquellos países, en donde tambien es tanto el número que existe de los naturales de estas provincias, y tan vivo é intenso el afan de leer y conocer las producciones de Galicia, cuyo valor y prestigio aumentan para nuestros compatriotas en razon directa de la distancia ó del tiempo que llevan ausentes de su inolvidable y querido país.

¿Qué hijo de Galicia, á quien el deseo de ser empleado en nuestras posesiones de Ultramar, ó el afan de labrar su fortuna, ya que no la falta de proteccion y de recursos alejan del suelo patrio, no hojearía con gusto durante la larga navegacion y al regresar á sus hogares las inspiradas páginas de *Los cantares gallegos*, de Rosalia de Castro, la *Historia de Galicia*, de Murgua, *Espiñas fallas é frores*, de Carvajal, el *Albun de la Caridad*, las *Poesías* de Aurelio Aguirre, y tantos otros libros como ha producido y puede producir la moderna literatura gallega? ¿Qué hijo de Galicia no preferiría todas estas producciones á esas novelas malamente traducidas del francés, y en las cuales sólo se encuentra por lo comun un tejido de inverosimilitudes y frivolidades, ya que no la moral convencional de un realismo antipático y repugnante? Pero aún en este mismo género de la novela francesa, ¿valdrán, por ventura, ménos que las de muchos novelistas extranjeros las de los Sres. Vicetto, San Martin, Muruais y Fulgosio? ¿Ha producido, por ventura, nuestra época algo que iguale, ya que no supere, al correcto y brillante libro *De Villa hermosa á la China*, y en el cual no se sabe si admirar más la fluidez y correccion del estilo, la elevacion de los sentimientos, las trasparentes alusiones á la vida íntima del autor, ó el tinte local y el dejo simpático del país gallego que en la mayor parte de las descripciones trascienden, y con los cuales parece que trató de imprimir el sello de su amor al país el inolvidable y distinguido escritor Pastor Diaz? Emilia Pardo Bazan, Añon, Pondal y Vicenti valen, en nuestro concepto, tanto como los mejores poetas líricos actuales, como Campoamor, Becquer y Nuñez de Arce.

Pero debemos confesar la verdad. Los primeros que empiezan por desacreditarse y tenerse en poco entre si mismos, son los escritores de Galicia. No parece sino que se han propuesto hacer cierto é inconcuso aquel pensamiento de Tirso de Molina, de que «entre médicos y poetas suele reinar la tiña de la envidia.»

Ingenios dignos de emplearse en más sérias y provechosas tareas, se entretienen en escribir semblanzas. zahiriendo con vituperios de toda clase á cuantos hoy se ocupan en escribir en Galicia. De las seis veces que en diversas ciudades de Galicia se han celebrado juegos florales, no ha habido una solamente en que los Jurados que para adjudicar los premios se han nombrado, no hayan tenido que sufrir acerbas censuras por parte de los que en tales certámenes dejaron de ser premiados, ó se les adjudicó algun premio inferior al que segun su propio concepto eran acredores. Publícanse algunos libros ó producciones én Galicia que, léjos de ser juzgados y avalorados por la prensa del país, son por ella mirados con desden é indiferencia, sin que aquellas producciones sean reproducidas y dadas á conocer de unos periódicos á otros cuando su importancia ó su valor literario lo requieren.

Circunstancias son todas estas, y algunas que de propósito dejamos de apuntar, abonadas para producir en gran parte el mal de que venimos lamentándonos todos los que á escribir nos dedicamos y con estimacion y natural cariño seguimos las manifestaciones de nuestra literatura provincial.

Conocidas las causas y el modo de ser de este mal, ¿es de algun modo posible remover las primeras y encontrar medios eficaces de que este estado se modifique, ya que no cambie por completo? No vacilamos en contestar afirmativamente, y cualquiera que sea el valor que á nuestras convicciones se les conceda, nuestro deber es exponerlas, que en este como en otros casos con que cada uno tenga la franqueza de decir lo que siente y piensa, tal vez haya mucho adelantado para remediar este mal.

IV

De lo que primeramente debiamos ocuparnos todos los que nos dedicamos á escribir en Galicia ó fuera de ella, y hasta sin ser hijos del país cultivan nuestra literatura y conocen su espiritu y sus tendencias, es de agruparnos y constituir un centro, *una asociacion*.

Pero no sólo debe, en nuestro concepto, estar constituido este centro por escritores de Galicia, sino por los tipógrafos, comerciantes de libros y editores, tanto de Galicia como de otras partes de España y de Ultramar, que quieran adherirse á esta asociacion y formalmente se obliguen á guardar sus estatutos. Esta asociacion podria, pues, titularse, como otra análoga que existe en Alemania, *Asociacion de escritores y tipógrafos*.

Aparte de someterse á sus estatutos, para ingresar en esta asociacion seria indispensable satisfacer una pequeña cuota de entrada y la mensualidad ó anualidad que por acuerdo de sus socios se fijase.

A la cabeza de esta asociacion habria una Junta directiva ó literaria, anualmente renovable, y otra administrativa ó económica, que sólo en cada trienio podria sor reemplazada.

Subdelegaciones de estas dos Juntas podrian establecerse en todas las capitales y ciudades importantes de Galicia.

A la Junta literaria incumbia acordar las publicaciones de las obras antíguas ó modernas inéditas ó ya publicadas que habrian de llevarse á cabo.

A la Junta económica fijar las condiciones en que esta publicacion habria de realizarse, acordando el número de ejemplares de la tirada, y entre éstos el tipo de los que habian de reservarse para destinar á la propiedad del autor y los que desde luego pertenecerian al editor, en compensacion de sus gastos.

Cada individuo de la asocion estaria obligado á adquerir ó abonar el importe de un ejemplar de todas las publicaciones que hiciese la asociacion En todo caso, nunca sería al precio de venta, y si al de coste fijado por las Juntas directiva y económica, el que por las publicaciones se obligase á satisfacer á todos los sócios.

Acordada una publicacion por la Junta directiva y fijadas por la económica las condiciones de ésta, se daria conocimiecto de estos acuerdos á todos los tipógrafos y editores adheridos, con objeto de que en un plazo préviamente fijado enviasen sus proposiciones, adjudicándose la publicacion por la Junta directiva al editor que hiciese propuestas mas ventajosas pdra el autor de la publicacion.

Para indemnizar al editor de los gastos de la publicacion, y segun la importoncia de esta y las condiciones en cada caso establecidas, se le abonarian los productos.

1.° De la totalidad ó parte de los ejemplares adquiridos por cada socio.

2.° Cuando las anteriores cantidades no bastasen á satisfacerle, la asociacion, por cuenta de sus fondos particulares, abonaria el resto, pero á condicion siempre de reintegrarse de las cantidades adelantadas con la venta de los ejemplares de la obra.

3.° Siempre que por parte de la Junta directiva pudiesen conseguirse subvenciones del Gobierno, de las Diputaciones, Ayuntamientos ú otras corporaciones particulares, el importe de éstas entraria á indemnizar al editor, si el autor ó autores de la obra así lo consideraban conveniente.

4.° Cuando los gastos de publicacion no pudiesen cubrirse en la forma anteriormente establecida, ó llegando á adjudicar al editor como máximun. además de los mencionados recursos, la mitad del número de los ejemplares de la tirada, la Junta directiva desistíria desde luégo de la publicacion, á no ser que particularmente el autor ó propietario de la obra insisties en establecer otra clase de contratos con el editor.

Por parte de las Juntas directiva y económica, asi como por todos y cada uno de los asociados, se procurará en todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar, así como todas las repúblicas hispano-americanas, que haya escritores, tipógrafos y editores interesados en el fomento de esta asociacion y defensa de sus legítimos derechos.

En la publicacion ó reimpresion de obras antiguas, cuyo derecho de propiedad haya prescrito ó carezca de representacion, éste se encontrará subrogado en la asociacion, ingresando los productos de dichas publicaciones en sus fondos particulares.

De iguales derechos disfrutará la asociacion, siempre que los autores, renunciados los beneficios de su propiedad literaria, cedan en aquella los productos de su derecho.

Siempre que los fondos de la asociacion lo permitan, podrán otorgarse socorros y pensiones á escritores enfermos ó necesitados, así como concederse premios y celebrarse certámenes y exposiciones tipográfico-literarias.

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

Galicia y su literatura

Juzgada por el gran historiador y literato catalan D. VICTOR BALAGUER, *en su notable discurso sobre las literaturas regionales, pronunciado últimamente en el solemne acto de su recepcion en la Academia Española.*

—

Todo el que haya nacido en Galicia, debe estar orgulloso de ello. ¿Y como nó? Tiene Galicia una historia tan brillantísima, que dificilmente se hallará pueblo alguno que la ventaje. Galicia ha sido en todos tiempos un baluarte inespunable de la independencia y de la libertad; es la cuna de guerreros ilustres; de marinos célebres; de filósofos y naturalistas eminentes; de pintores y esculturas notables; y de historiadores, poetas y novelistas distinguidos, capaces do sostener con honra la gloriosa tradicion de nuestra literatura regional, que en otra época, para su mayor valimento, y vigorizó con su savia el idioma de Castilla, y fué madre de la lengua portuguesa.

Solo tipos mezquinos y raquíticos, han podido hablar, inconscientemente, mal de Galicia, pero no así las personas sensatas é imparciales que la han visitado; pues supieron hacerle justicia. Españoles ilustradísimos de otras provincias, acaban de deshacerse en elogios, por cierto merecidos, en favor de la antigua Suevia: la reparacion ha llegado; mas vale tarde que nunca. Pero donde hay que admirar más estos elogios, es en los *extrangeros* que han visitado nuestro país, y que fueron los primeros en hacernos justicia.

Allí admiraron el dilatado mar de nuestras cos-

tas y las riquezas que ellas entrañan, la fertilidad de nuestros campos y lo pintoresco de nuestros bosques; la honradez y laboriosidad de nuestros campesinos y sus costumbres patriarcales; y tantas otras cosas, en fin, que seria prolijo enumerar; y como complemento de todo esto un hermoso y poético cielo, y un aire puro y vivificador que purifica la sangre y robustece el organismo.

Pues bien: De esta tierra de Galicia, digna por muchos concentos de mejor suerte que la que de algun tiempo á esta parte le ha cabido, y tan mal juzgada por los que no la conocen, véase lo dijo el insigne poeta cuyo nombre vá en el epigrafe con que encabezamos estas líneas, y que es el verdadero representante de las literaturas regionales en España, en el momento de ocupar su asiento de miembro correspondiente de la Academia, á donde le llevaron sus grandes méritos.

Dice así:

....
....

«Mas justas pretensiones tiene á la antigüedad la literatura gallega. Sus titulos son legitimos, sus blasones son honrosos, heredada su historia, puras sus tradiciones, y su idioma, el más dulce acaso que se conozca para cantar las tristezas y dolores de una alma herida, podrá ser efectivamente un dialecto, como se empeñan muchos en llamarle, pero es el dialecto al que cabe la honra de haber engendrado la lengua portuguesa. En habla gallega cantó sus loores á la Virgen Soberana el rey D. Alfonso X. con sus inmortales *Cántigas*; en habla gallega moduló sus dulces endechas de amores el triste Macías, y en habla gallega probó á escribir la primera, y, por consiguiente, más antigua poesía que puede presentar la historia literaria de estos reinos, el trovador provenzal Rimbaldo de Vaquerias:

La moderna literatura gallega, por lo que toca á su lírica especialmente, tiene derecho a ser reconocida y honrada. Al escribir los fastos de nuestras modernas letras españolas, no se puede prescindir de dar ya á esa literatura el puesto de honor que le corresponde, digna y gallardamente conquistada por los hijos del Miño en obras superiores y valiosas, algunas de las cuales están destinadas á alcanzar la vida que el tiempo concede á lo que es merecedor y digno de vivir con él.

Tambie enn esa noble region galáica asentaron su real los *Juegos Florales*; que con su histórica divisa de *Patria, Fides, Amor*, allí llevó la propagante Cataluña; tambien el calor de esas justas poéticas que facilitan á todo *movimiento* literario los medios de difundir la fé de su realeza y de su vida, nuevos poetas han surgido reclamando con su existencia el derecho á la existencia; pero no debe sin embargo, Galicia su moderna é inspirada lírica solo á esos certámenes.

Vivia ya la poesia en su seno, germinaba en sus entrañas, estaba en la cripta de su Apóstol, que acudian á visitar romeros llegados de todas partes del mundo; en su propia lengua, duice y armoniosa como el son de la lira que hiere el plectro; en sus iglesias románicas y en sus mares extensos; en sus deliciosas florestas, y en sus cielos aborregados; en esa misma nostalgia que, por un arcano inesplicable, es comun á los hijos que abandonan la pátria gallega y á los que en ella permanecen.

Solo necesitaba su poesía un impulso, solo necesitaba revelarse, para nacer dulce, rica, briosa, sonora, como es fama, segun añejas tradicciones, que existia el oro en las entrañas de un monte sagrado que se alzaba en sus fronteras, oro que ni á costa de los mas rudos trabajos conseguia encontrarse, pero que brotaba espontáneo, en abundante y caudaloso criadero, como presente de los dioses, cada vez que el rayo bajaba á herir la tierra.»

....
....

Asi es juzgada nuestra querida Galicia, en el seno de la Academia Española, por un talento de primera clase.

¡Salud á D. Victor Balaguer!

¡Gloria á Galicia!

JOSÉ CRIADO.

Espàrrago habia de ser

Acabamos de recibir la carta que va á continuacion de un apreciable comprovinciano, residente en un pueblo de la campaña de esta República, con la cual nos adjunta el estúpido brulote que ya conocen nuestros lectores, del no menos estúpido escribidor del papel de Melo.

Dice así la carta:

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Montevideo.

..... Abril 1.° de 1883.

Estimado comprovinciano:

Adjúntole un articulo de mèrito, una "Declaratoria" qne hace un individuo que se llama Espárrago, director, propietario, colaborador etc. etc. de un pasquin que le publica en Melo.—

¡Lástima grande que sea español, como dicen! por que ha de ser uno de esos que prefieren ser un *p .. antes que gallego.*

Me informan de Melo que este individuo se dá mucho con el cura don José Montes y que ambos á dos no són queridos por nuestra colonia que el señor Cura se enojó porque las fiestas españolas se dieron en Semana santa—y las fiestas no se pudieron dar mejor de lo que se dieron: no quedó un vecino honrado que no asistiese tanto nacionales como extranjeros. ¡Siempre se ha de meter en todo esta maldita sotana!

Lo saluda su affo. ams. paisano y S. S.

N. N.

Afortunadamente, nuestro apreciable amigo, ya tendrá a estás horas en su poder el número de LA UNION correspondiente al domingo ppdo.

Nó obstante, aun cuando suprimamos el nombre de la persona y el del pueblo de donde nos escribe, por el carácter particular que su carta tiene, no quisimos privar á los lectores de los curiosos datos que ella nos suministra.

¡*Espárrago*! Lo conocemos algo; lo hemos visto una vez, si mal no recordamos; y por si es el *espárrago* que nosotros pensamos, agregaremos por nuestra cuenta los siguientes datos que de el tenemos:

Allá en los tiempos del tirano Latorre, redactó un periódico en el mismísimo Melo, opositor al tirano, al extremo de que éste lo hizo suspender (al diario) y al redactor .....no sabemos lo que le hizo; él lo sabrá probablemente.

Más tarde, la dictadura del tirano, tomó ó quiso tomarse las formas constitucionales el 1.° de Marzo, y con el titulo tambien del *El 1.° de Marzo*, apareció un papel de redaccion anónima, como el que se publica hoy, en la villa de Melo, y las malas lenguas atribuyeron la redaccion á un *espárrago*, no obstante ser este nuevo papel apologista acérrimo del gobierno de Latorre.

¿Que tal el nene?

A pesar de todo, y aún en la duda de si será ó no será, seguimos aconsejando á nuestros compatriotas de Melo, que, quien quiera que sea el *tipete* que así nos insulta á todos, si está *cuerdo*, lo castiguen con el desprecio y la exacracion pública, y si está de *remate*, lo *amarren* inmediatamente, y....al *Reducto* con él; y en cuanto al *curita*.....que le den chocolate marca: *La Gallega*.

Por lo que toca á nosotros los gallegos, debemos y podemos estar tranquilos; en frente de la *chusma*, estan los *Barthe, Balaguer, Castelar, Mellado* y tantas otras eminencias.

¿Es español el individuo? Pues ¡rara coincidencia! el brulote aludido apareció precisamente él *Juevés santo*, dia en que como es sabido, los *judios* atormontaron y crucificaron al Redenctor del género humano.....

REMITIDOS

Centro Catalá de Montevideo

Señor Director de "LA UNION GALLEGA".

Este Centro, que me honro en presidir, viene por mi intermedio á solicitar el concurso de su periódico para el mejor éxito de la exposicion industrial que ha acordado en Setiembre próximo.

Sí, como lo espero, es por Vd. acojida nuestra súplica en obsequio á la idea que la motiva, quiera Vd. publicar en su periódico las bases generales bajo las cuales ha de celebrarse aquella fiesta industrial y cuya copia le incluyo.

Con este motivo me es grato ofrecerle las seguridades de mi mayor estima, consideracion y respeto y el anticipado agradecimiento de este Centro.

Montevideo 4 de Abril de 1883.

El Presidente—*D. Bonabe.*
El Secretario—S. *Noguera.*

BASES GENERALES

El Centro Catalán de Montevideo, rindiendo culto á España, patria comun de los hijos de las diversas provincias que constituyen aquel, y deseando á la vez ofrecer público testimonio de que los hijos de Cataluña, Valencia é Islas Baleares llevan al país á donde se dirigen el espíritu de empresa é industria que distingue aquellas provincias, ha acordado conmemorar el segundo aniversario de la inauguracion de este Centro por medio de una exposicion industrial que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre del año corriente, en en el local que este Centro ocupa en la Plaza Cagancha, cuya exposicion se verificará bajo las siguientes bases generales.

1.ª Serán admitidos á la exposicion del Centro Catalán todos los productos de industria fabril y agrícola, los llamados de artes y oficios y de bellas artes, elaborados en el país por industriales, fabricantes, empresarios, artistas y artesanos nacidos en algunas de las provincias españolas de Cataluña, Valencia é Islas Baleares; y los productos análogos elaborados en cualquiera de las citadas provincias.

2.ª Hasta el dia 30 de Junio próximo podrán los que deseen exponer algun producto, dirijir sus solicitudes al Presidente del Centro Catalán, indicando nombre, apellido, edad, estado, domicilio y provincia de nacimiento del expositor; artículo de industria que desea exponer; la forma con que proyecta exponerlo, y el espacio que aproximadamente ocupará.

Estas solicitudes serán resueltas por la Comision respectiva de la exposicion, prévios los datos y antecedentes que ella crea necesarios para admitir ó denegar lo solicitado.

3.ª No será permitida la exposicion de objeto alguno que no haya sido admitido previamente para ello por la Comision correspondiente.

La distribucion del local, division por grupos y clasificacion, etc., de los artículos á exponer será hecha por una Comision *ad-hoc.*

Tendrán preferencia para su colocacion en la distribucion de local, los artículos de expositores que sean socios del Centro Catalán, que hubiesen sido admimitidos por la Comision correspondiente.

4.ª La Comision Directiva del Centro Catalán nombrará, de entre los socios y suscritores del mismo y de las personas que extrañas al Centro quieran aceptar el cargo, las comisiones que sean necesarias para el mejor éxito de la exposicion, y el Jurado correspondiente.

5.ª Los expositores deberán tener pronta la instalacion de los artículos en el sitio que se les designe, por todo el dia 7 de Setiembre próximo, y no podrán retirarlos de allí miéntras dure la exposicion, cuya duracion no podrá exceder de 30 dias. Vencidos estos, ó despues de declarar cerrada la exposicion, cada expositor retirará sus artículos dentro de los tres dias siguientes.

6.ª Los gastos de embalaje, flete, conduccion é instalacion de artículos de la exposicion, y los de su retiro de la misma serán de cuenta de los expositores.

7.ª Todos los artículos que expongan llevarán el número de órden bajo el cual se hallen detallados en el catálogo general que se formará de ellos y del cual se entregará un ejemplar á cada expositor, y los demás serán colocados como lo estime mas conveniente la C. D. del Centro.

8.ª Tendrán libre entrada á la exposicion los socios y suscritores del Centro Catalán, los expositores y todas aquellas personas que sean invitadas para ello, sin perjuicio de lo que queda establecido, la Comision Directiva del Centro dispondrá la forma en que podrá concederse la entrada á los no comprendidos en la primera parte de este artículo.

9.ª La Comision de exposicion podrá, siempre qne la distribucion del local permita, admitir artículos elaborados en cualquier provincia de España.

10 Los premios que se adjudicarán por el Jurado, serán medallas de cobre y menciones honoríficas.

Montevideo, 27 de Marzo de 1883.

DOMINGO BONABA,
Presidente.

S. Noguera,
Secretario.

Contra principia negantes, fústibus est argüendum

Disparatar no es discutir, y el que no sabe DISCUTIR no merece contestaciones.

ATENÁGORAS.

Defelicitaciones

Defelicitaciones deben estar los Socios del Centro Gallego. Muy justas razones tienen para ello En sesion celebrada el Jueves pasado, ha sid

electo Vice-presidente del Centro, uno de los *Leaders* de la fracion que profesa el principio de que debe postergar á los asociados, en aras de los amigos, aunque estos no se hayan acordado del Centro para nada, sinó cuando este les podia producir alguna utilidad. Como se ve ese nombramiento no puede ser mas acertado. Senos dice que con tal objeto el nuevo señor Vice-presidente vá á obsequiar á los señores que le han elevado á ese puesto, con un espléndido banquete al que, amás de otros, será invitado el jóven profesor señor Castroman, para que de este modo se consuele en tanto de las contrariedades sufridas en estos últimos tiempos. Algo es algo; lo exencial es no perderlo todo. Los brindis no escasearán. Se brindará á la salud del nuevo señor Vice y demás *leadres* de la nunca bien ponderada fraccion. La cosa promete estar de rechupete.

Felicitamos á nuestros consocios de todas veras.

D. Teodoro el Largo.

MISCELANEA

Escriben de la Guardia á un diario de Vigo:

«Público y digno de encómio ha sido el hecho de abnegacion y arrojo llevado á cabo en la mañana del 15 por los valerosos marineros de esta localidad Buenaventura Lomba y Generoso Lomba.

El estado de la mar era imponente, y la reventazon del oleage tan grande y generalizado en toda la estension y orillas de este puerto, que ninguna clase de embarcacion podia sin gravisimo riesgo permanecer á flote.

La marea estaba en su periodo de reflujo, y algunas gentes de las que acuden á extraer algas marinas desprendidas y arrojadas por el portentoso movimiento del mar hácia sus orillas, se ocupaban en esa faena.

Una mujer jóven de la inmediata parroquia de Salcidos, desconocedora de los terribles efectos de las olas al contenerse su libre curso y romper contra los escollos que se le oponen, abandonó imprecavidamente el terreno seco. desde donde con su *angazo* atraia y acopiaba las algas, y se colocó en una roca emergente y aislada. De pronto, sobrecógele una rompiente, faltale la serenidad y ligereza para volverse de un salto á las peñas inmediata de la orilla y huir, y la ola la envuelve y arrastra mar á dentro.

Algunos pescadores, que discurrian por la rivera, miran llenos de espanto á aquella desgraciada que iba á perecer en breves instantes si no se la socorria; y sin reparar en el peligro á que se esponian, buscan dos remos, llevan hácia la orilla una gamela, la impelen contra las rompientes, y embarcándose los dos bravos marinos que hemos citado, se dirigen al punto donde todavia se ven flotar las ropas de la pobre muger, la recogen y le salvan la vida.

Este hecho meritorio que tanto enaltece á los pescadores de la Guardia, revela asimismo los sentimientos humanitarios que les anima y á la vez demuestra patentemente la gran inteligencia y acierto que tanto les distingue como hombres de mar en toda la costa de Galicia y el Cantábrico; haciendose notables por su conocimiento especial y gran práctica, que nadie puede disputarles, en el manejo de la gamela.

Ningun otro marinero pescador ó de navegacion de cualquier parte, hubiera sabido llevar á las mismas crestas de las rocas, y dirigir convenientemente la gamela, como lo han hecho los pescadores de la Guardia.

¡Loor á estos valientes y míseros trabajadores del mar!»

***

Recibimos las siguientes lineas, que con sumo gusto insertamos, pues ellas vienen á rendir un acto de justicia al apreciable jóven comprovinciano, D. Manuel Bandin.

PREMIO AL TRABAJO.

Hemos tenido el gusto de ver por mas de una vez expuesto en los escaparates de las tiendas de la calle del 18 de Julio algunos trabajos hechos á lápiz por los alumnos de la clase de Dibujo del Centro Gallego.

Actualmente vemos el retrato de un jóven conocido, el cual se halla en exhibicion en la Libreria del Ateneo, debido al lapiz del inteligente y aplicado jóven Manuel Bandin y Vazquez

Felicitamos al autor y le aconsejamos siga en su noble Carrera, seguro de alcanzar launos merecidos.

Un observador

***

Por el siguiente aviso se verá que la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca á todos los socios activos para celebrar la Asamblea general ordinaria el domingo 22 del corriente á la una de la tarde.

Un tantico fuera de ley es esta convocatoria, pero ello es hasta cierto punto disculpable si se atiende á que los gallegos no somos ingleses, ni quisiéramos serlo, y por otra parte, teniendo en cuenta que los últimos sucesos acaecidos interrumpieron el órden regular en la marcha de la Directiva.

CENTRO GALLEGO

Con arreglo á lo que prescribe el Reglamento General, la Junta Directiva de este Centró invita á todos los socios activos á la Asamblea General ordinaria para el Domingo 22 del corriente á la una de la tarde; al efecto esta junta recuerda á los señores socios que dicha Asamblea tendrá lugar con cualquier número que concurra á la hora indicada segun lo determina el citado Reglamento.

Orden del dia—Se dará cuenta del estado y marcha de la Sociedad desde la última Asamblea Orninaria.

Por autorizacion
El Secretario

Abril 7 de 1883

***

LA MANO NEGRA

Soneto

Rústico labrador que de la alzada
no disimulas la rugosa huella;
artista, que del género la luz bella
en mármoles y lienzos ves copiada:
Obrero á quien despierta enamorada
la aurora que las sombras atropella....
cual si fuese de púdica doncella
gozo estrechando vuestra mano honrada.
De rosas y jazmines me parece
cuando curtida, porque á Dios le plugo,
negrea en el trabajo, y encallece.
Esa de la miseria rompe el yugo:
la que con lodo y sangre se ennegrece
no la debe estreehar sinó el verdugo.

Manuel del Palacio.

***

Hemos recibido una importaete publicacion que con el titulo *Diario de Centro América*, se publica en Guatemala.

Saludamos á tan distinguido colega, teniendo especial gusto en enviarle desde hoy el cange de nuesta humilde hoja.

***

La Union Gallega cuentra desde hoy con su personal activo de *reportes* que nos tendrán al corriente de mucho de lo que se diga ó deje de susurrarse por esos mundos de Dios.

Al efecto, ahí van algunos *dícseceres* con que inauguran sus tareas los tales funcionarios.

Dícese que si la Junta Central de Beneficencia Española procede de acuerdo con su *espíritu de especial fraternidad* en el reconocimiento del Delegado de la Sociedad E. de Tacuarembó, este señor publicará un manifiesto dando cuenta de las causas que obstaron á su reconocimiento y el détalle de los crímenes, delitos y faltas que el no cometió apesar de no ser reconocido,—manifiesto que pasará como circular á cada una de todas las sociedades del Rio de la Plata para que sepan á que atenerse y lo publicará además cada vez que el gallinero ce alborote y cacaree largo.

Dícese—que la decision de la *Junta* en este caso dependen graves acontecimientos - Las sociedades adheridas no han de ver con indiferencia el procedor de la central.

Dícese—que se agita la idea de fundar una Junta Española de Beneficiencia formal.

Dícese—que un Gallego y un Español dirigieron cartas encomiásticas á la *Colonia Española* por el acertado proceder de varios diarios de esta capital publicando los discursos académicos de Balaguer y Castelar.

¡No es poco afortunada *La Colonia* con sus suscritores!

—*Dícese* que *Cuña* anda á caza de retratos de todos los adeptos á *Baco* en el *Prado*, eu el *Centro* y en algunos otros *convites* para pronunciar un discurso en latin macarrónico-perruno-mindonienze—*macarronícus canensis mindoniensis*, en una sesion de *confianza*.

¡Si pudiéramos atraparle el original!

—*Dícese* que la Direccion de la Sociedad Española no se allana á presentar la memoria de su administracion en cumplimiento del art. 128 del Reglamento.

¡Benditos 1500$ que dan que hacer!

—*Dícese* que los sueldos de empleados de la Sociedad Española aun siguen siendo pingües ¡Qué ganga para los favorecidos!

***

En otro lugar insertamos las basss de la exposicion industrial que para el mes de Setiembre se dispone á celebrar el Centro Catalan.

Aun cuando no estamos en un todo de acuerdo con el carácter exclusivisía que se le ha dado á ese torneo del trabajo, una vez acordado así por el expresado Centro, nos hacemos un deber poniendo nuestras humiides columuas á disposicion de la comision respectiva para todo aquello que juzgue útil á se noble propósito.

***

Autografos de escritores españoles. Las mujeres son niños grandecitos.

Más feliz es la casa donde hay enfermos que la casa donde hay malos,

El único egoista que me place, es el qne dice: no hay madre como mi madre, ni hija como mi hija ni pátria como mi pátria.

Antonio de Trueba.

—La verdad, en pensamientos palabras y obras, es un conpendio de todas las virtudes sociales. El hombre si extravia en las revueltas del mundo fisico, y en los sofismas del mundo moral, en un bien que lleva sin saberlo su corazon. La fortuna es un número á quien niegan los venturosos (por ingratitud), y á quien todo lo atribuyen los incapaces (por impotencia). El que denigra y vilipendia á las muejeres, reniega de su madre.

E. Florentino Lanz.

***

Insistiendo el señor D. Juan José Perez en su renuncia de Vice Presidente y miembro de la Junta Directiva del Centro Gallego, sus compañeros se han visto en el caso sensible de acceptarla.

En su consecuencia fué convocado el suplente respectivo. que lo es el apreciable comprovinciano D. Pedro Areosa Vila.

Tomada ya posesion del cargo por este nuestro querido amigo á quien muchos servicios debe ya el Centro Gallego, consiituyóse la Directiva en la siguiente forma

Presidente		D. Ramon Rodriguez Alonso.
Vice-Preside	«	D. José Mariño.
Tesorero	«	José Fariña Barros.
Secretario	«	José Ferreria
Vice Secretario	«	Ramon Cotelo.

Vocales - D. Juan A. Perez. Pedro Areoza Vila, Secundino Amaro, José Cistobal, Miguel Lista, José Benito Canabal Enrique Anido.

Segun tenemos entendido, sus primeros actos fueron sacar de en medo los estorbos que en calidad de acuerdos tenian entorpecida su marcha regular quedando por consecuencia en actitud de entregarse á la labor pacífica fecunda.

***

Con motivo de haberse trasladado el establecimiento tipográfico por donde se publica este periódico á la calle de la Colonia, esquina á Convencion, la Administaacion del mismo ha quedado definitivamente establecida en la calle de Convencion núm. 145, á donde deberan drijirse en adelante toda correspondencia, reclamos y demás asuntos que se relacionen com la publicacion y con la imprenta por dode sale á luz.

NOTICIAS DE GALICIA

Se ha autorizado al capitan general de Galicia para proponer un jefe de infantería ó caballeria, de la clase de comandante, para desempeñar el cargo de fiscal permanente de causas.

—

Apesar de las reiteradas instancias de sus numerosos amigos, el Ilmo Sr. Camilo Pintos Troncoso presentó la dimision del cargo de secretario de la Audencia de Santiago.

—

El Sr. D. Ricardo Perez de Castro se ha encargado de la fiscalía de imprenta de la Audiencia de la Coruña.

—

Ha aido nombrado alcalde de Puenteareas (Pontevedra). D. José M. Alvarez Iglesias.

—

Parece que dá buen resultado la suscricion de acciones, de 125 pesetas cada una, iniciada para establecer un servicio de vapor entre la isla Arosa y Villanueva ó Villagarcia.

—

Dice uu periódico de Luga que se trabaja con toda actividad en el trozo de via férrea comprendido entre el Oural y Monforte.

—

Parece que la compañia de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon está dispuesta á coustruir en la Coruña los docks tan indispensables para el movimiento que traerá la apertura de la línea férrea.

Esos *docks* se extenderán desde la bateria de salvas á la Palloza.

—

En el pueTte del Miño, se acoadó bajar la cimentacion de las pilas hasta 22 metros, y si no se encuentra roca, sondar y reconocer el fondo que, resultando arena, se dará por terminada la fundacion.

Dentro de unos dias se terminará la fundacion de la primera pila, y la segunda estará á fin de abril.

—

Ingresó en el hospital de Santiago un labrador de Santa Fulalia de Pereira [Ordenes] llamado Francisco Castro, el que hallándose explicando á varios amigos el desgaaciado suceso acaecido pocos dias hace al médico Sr. Tarrio que se le disparó la escopeta, lo hizo tan á lo vivo, que sufrió igual percance, pues saliendo el tiro á los golpes que daba con la culata de la carabina, le destrozó la mano derecha.

AÑO II — Montevideo, Jueves 12 de Abril de 1883 — T. 2—Nº 10

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Galicia, por Castelar

—

Ocupándonos en nuestro último número de las imprudentes afirmaciones de un *botarate*, con respecto á Galicia, sus hijos y sus cosas—ya que de contestar hasta sandeces no podemos prescindir los que luchamos con fé por la causa gallega—decíamos entre otras cosas:

«Por lo que toca á nosotros los gallegos, debe«mos y podemos estar tranquilos; en frente de la «*chusma* estan los *Barthe, Balaguer, Castelar, «Mellado*, y tantas otras eminencias.»

Pues bien: ya en su dia hemos dado á conocer en nuestras columnas las impresiones del señor Mellado, ilustrado redactor del *Imparcial* de Madrid al visitar por primera vez el suelo querido de nuestra bella region, y últimamente acabamos de hacer lo propio con las de los señores, Barthe y Balaguer.

Y para completar mejor el cuadro de nuestras afirmaciones, tenemos especial gusto en ceder hoy el puesto de honor en estas humildes columnas a brillante palabra del eminente tribuno Emilio Castelar, de esa ilustre figura á quien se designa hoy como jefe de la literatura española, por no decir europea.

Nos es sumamente grato poder engalanar nuestro periódico con esta clase de publicaciones en lugar preferente. arrinconando mientras esta tosca pluma que al servicio de nuestra oscura inteligencia, apenas si es capaz de producir un pálido reflejo, ante los refulgentes rayos de luz que brotan de tan previligiados ingénios como insuperables talentos

Habla Castelar:

—

GALICIA

Nada me complace tanto en la vida como recorrer las tierras de nuestra España y contemplar los movimientos que despiertan la memoria de nuestros padres. Los tiempos pasados se avivan y resucitan en el escenario donde sus tragedias sucedieron. El alma de los muertos vuelve á los conjuros y evocaciones del recuerdo como para buscar el origen de venturas ó desventuras trascendentales á su nombre en el mundo y á su reposo en la eternidad. Enseña más sobre el destino de Roma un paseo por Via Apia bordada de sepulcros, que un estudio de Tito Livio y de Tácito. Cuentan más historia las piedras mudas de la catedral de Toledo que las páginas vivas de Mariana ó de Mendoza. Los campos de Montiel llevan aún la maldicion del fratricidio de los Trastamaras; las ruinas de Poblet, cubiertas de ortigas, guardan aún las sombras augustas de los reyes de Aragon; las alturas de Muraliel revelan á los ojos más vulgares las glorias á ellas unidas como la luz á los soles; el pico de Monserrat refleja las retinas de los navegantes catalanes del Mediterráneo que lo saludaban arrobados en sus fabulosas expediciones al Oriente de Europa; las vegas de Granada parecen el poema de la guerra santa y de la reconquista nacional, y apenas hay un rincon de la Peninsula donde los espectáculos de la naturaleza no están realzados por las grandiosas escenas de la historia.

En mi calidad de historiador, he contemplado mil veces los escenarios principales de los hechos históricos, y no he visto, sin embargo aquellos donde nuestra historia moderna comienza, y la fuente de nuestra vida nacional brota, y el poema de la reconquista se inicia, y el habla nacional balbucea sus primeras palabras, y el grito de Dios y libertad resuena, y la capilla de Covadonga señala como la letra inicial de nuestras victorias, y el astur y el galáicio hacen retroceder al árabe abortado por los desiertos hácia el Mediodia, y al normando, abortado por los mares, hácia el Norte, y por doquier, así en los primitivos dialectos de incomparable dulzura como en las iglesias románicas de indecible serenidad, se sienten aún los vagidos de nuestro espíritu y se tocan las tablas de nuestra una;e ahí no he visto, decia, ni Asturias ni Galicia.

Y cuántas veces héme fingido estas tierras en mi imaginacion y he tratado de resucitarlas y describirlas tales como las viera interiormente. Sobre todo, esa extraña y desconocida Galicia me llamaba con sus innumerables atractivos y aparecía verde y húmeda, ceñida de plumas oceánicas, tapizada de inacabables prados, llena de colina en cuyas alturas sombrea el bosque y cuyos piés brillan las florestas, esmaltado por sus rios y sus puertos, semejantes á tranquilos lagos, cubierta de castañares y de naranjales; con sus mares verdes y sus horizontes recamados de arrebaladas neblinas, como una especie de Escocia meridional y española, múy apropiada, como la Escocia británica y del Norte, á la poesia y al cántico y al sentimiento de la naturaleza.

Y será de ver aquella catedral, á la que volvian sus ojos los moribundos en toda la Edad Media, é iban desde el fondo de Bulgaria y de Rusia los peregrinos en gran muchedumbre á ganar el perdon con poner los lábios en las losas de su pavimento. Y el alma se queda estática en su puerta de la gloria, pintada de tantos colores, y entre cuyo íris, semejantes á los matices de la oracion, y entre cuyos dorados, semejantes á los resplandores del inmaculado éter, revolotean las innumerables figuras como místicas mariposas venidas de las flores del cielo y surgen las estatuillas como las mensajeras encargadas de elevar á las alturas celestiales las constantes aspiraciones que á lo infinito siente en su eternal carrera nuestro pobre y oscuro planeta. ¡Cómo caerán las sombras por aquellas recatadas capillas, antiguo albergue de las peregrinaciones y término santo de largos y procelosos viajes! ¡Cómo sonará por aquellas bóvedas el grito que los guerreros han proferido en Clavijo, en Calatañazor, en las Navas, en Tarifa, el grito qne invocaba el apóstol y lo traía al frente nuestros ejércitos de su blanca cabalgadura apóstolica! Jerusalen, Roma, Compostela, eran por aquellos tiempos de fé como las tres gradas espirituales por donde la pobre humanidad podia subir á ver frente á frente las tres personas de la Trinidad Santísima.

Y despues de haber confortado el ánimo con estos santos recuerdos, ¿cómo se comunicará con la naturaleza? Ya sé por experiencia que no puede pedírsele al Norte el calor de nuestras tierras meridionales y la línea inflamada que rodea, como do una aureola explendente, las aristas de la Giralda y las estrías del Parthenón. Ya sé que nuestro paganismo clásico, nuestra forma plástica nuestro relieve escultórico, los secos torrentes en que la adelfa se corona de rosadas flores y la palma se cimbrea al soplo abrasador del simoun, jamás se encuentran en los campos eternamente verdes, que el océano riega con sus evaporaciones continuas y con sus lluvias benéficas, y que la niebla envuelve en sus velos de gasa. Pero será de ver el campo tranquilo como los idilios de Teócrito, el prado á la continua reverdecido por una primavera perpétua, los bosques de frutales cargados con las abrillantadas frutas; los montes donde en libertad crecen toda clase de arbustos, entre los altos robles y castaños, el antiguo campanario de la aldea por los hondos valles, la cabaña con su establo, y el establo con sus vacas á la puerta, serpenteando en varias direcciones la ria serena y trasparente llena de barcas ligeras que contrastan con las pesadas carretas, y trabajando sin descanso los campesinos de ambos sexos, seguidos de innumerables chiquillos que entonan á una en coro estas sonatas y cantares cuyos aires se han elevado en las composiciones de los primeros maestros europeos, lo mismo en la sinfonía pastoral de Bethowen, que en la tierna «Sonámbula» de Bellini, á expresion clásica de la felicidad campestre. Galicia tiene pintores que excuso nombrar, capaces de darnos idea tan clara de su tierra, como los pintores malagueños nos la han dado de una merienda en la caleta, ó los pintores sevillanos de un baile en Triana.

No busqueis en las composiciones gallegas una sombra como de azabache junto á una pared cuya cal asemeja al alabastro; la luz llega cernida por tantos vapores como hay en el aire, y amortiguada por tanta vegetacion como hay en el suelo, dulce, á guisa de caricia gallega, sin rebotes hiperbólicos, sin reverberaciones metálicas á los ojos que pueden recibirla y gozarla en una placidez inefable Bajo los seculares árboles de ramas bastantes á cubrir una plaza; en cercados floridos y olientes á madreselva; el gallego cubierto con su montera, ataviado con sus calzones y su chaqueta de paño oscuro, que chapillas de plata abotonan y adornan, baila en compañia de la hermosísima gallega, en cuya cabeza flamea el pañuelo de colores realzados sobre el oscuro zagalejo de estameña, y en cuyo cuello relucen, sobre la blanca camisa, los varios collares y así trensan al son de su gaita una de esas danzas, iguales á su música por tristes, por amantes y por voluptuosas.

Lo cierto es que esta tierra falta de calor, inspira á sus hijos una pasion tan encendida que raya en fanatismo. Ni el Catalán que se cree ciudadano de perfecta nacionalidad, ni el andaluz que habita la región más privilegiada y más poética de España, ni el valenciano bienhadado en sus asiáticos jardines, ni el vigoroso aragones, aman á su patria como la ama el gallego. La sombra de sus árboles, el dejo de su habla natal, los mendrugos de su pan de maiz y de centeno, las maderas de su establo, el olor de sus vacas, el espacio de su municipio, el tañido de la campana que toca la oración al anochecer, la o melodía de su zampoña, el cantar de su alborada, en tales términos se imponen á sus sentidos, á su conciencia, á toda su alma, á todo su sér, que al arrancarle de allí, le desarraigais como si fuera un árbol, y dobla el cuello, y pierde la gana de comer, y apaga la mirada, y desmaya de fuezas y decae de color y olvida el habla, y siente una tristeza tal en todos sus afectos, y un dolor tan agudo en todo su cuerpo que concluye el infeliz por la muerte. Hay razas de tal suerte unidas con su tierra, que, al separarlas, separais los dos términos de una entidad, el alma y el cuerpo, y concluis con su vida. La ma-

yoría de aquellos suicidios de pueblos, como los de Numancia y de Sagunto, que nos maravillan, se explican por apego al suelo natal, fuera de cuyo aire no pueden respirar ni vivir. Existen razas nómadas, como las razas invasoras del Norte, llamadas por una vocación interior al movimiento, desasidas del suelo, juntas con su caballo y con su carro que las trasportan de uno á otro territorio, las cuales se engendran en una región, nacen en otra, viven de continuo viaje, mueren sin saber el pueblo donde han nacido, y cambian de creencias cual cambian de patria, y tienen la vocación de las inmigraciones y de las conquistas, por cuyo terricle poder suelen renovarse las sociedades humanas de igual suerte que se renuevan los aires por las tempestades y por las inundaciones los campos. Pero en cambio hay otras razas á quienes jamás separarlias del territorio donde nacen y que pegan á el como la carne al hueso. Estas son las razas que padecen el mal del país, llamado en griego nostalgia, mal horrible, que termina casi siempre por la muerte. Y parece que la fatalidad lo hace.

El gallego se vé obligado por la densidad de la población y por la pobreza del suelo á las emigraciones constantes. Imaginaos cuál será su pena cuando trasponga la línea del horizonte sensible, y deje atras sí el campanario de la iglesia parroquial eh cuyo regazo ha crecido su alma, el cementerio donde yacen sus mayores, con cuyos huesos se mezclan las raíces de la vida; los hogares que han cobijado las amistades y los amores que han amasado casi la carne del corazón. En ningún punto del mundo donde vaya, volverá á ver la zagaleja que con la mano puesta en el oido, la cabeza movida á un lado y otro, los ojos fuera casi de las órbitas cual si buscara y no encontrara el ser amado, entona la triste canción correspondiente á la serenata andaluza que parece en su larga y triste cadencia, ora como un arrullo de amor, ora como un suspiro de muerte. Y se comprende, se comprende perfectamente que al abandonar todos estos lugares unidos á todas sus pasiones, desfallezca y muera. Y esta tristeza del alma se refleja en su poesia melancólica del corazón.

Así tiene los caractéres de la poesía del Norte, la vaguedad y la profundidad de la Naturaleza se refleja en la conciencia de sus bardos como se reflejan los objetos en los poemas osiánicos. La estrella que luce entre las primeras sombras de la tarde; el vapor que asciende del oleaje de los mares á formar las nubes; los vientos huracanados que se estrellan al pié de la roca vestida de encinares; las yerbas de las colinas que ondean y se pliegan al beso de los céfiros; el torrente que se despeña espumoso entre los riscos; la luna coronada de nieblas que dan mayor palidez, mayor misterio á su faz; la caverna llena de aves nocturnas, cuyos gritos se confunden con el toque de las ánimas, dan á la poesia gallega mucho del sabor que tienen los cánticos de aquellos pueblos, obligados por su latitud y por su clima á encerrarse dentro de si mismos y relacionar los fenómenos del universo con los afectos y la idea del alma.

Su lengua, sin embargo, por la riqueza de combinaciones vocales, por la dulzura de las consonancias, por la copia de rimas, por la variedad de metrificacion, por la onomatopeya de las palabras relacionadas con todas las lenguas meridionales, pues al oirla, diríais que eslais oyendo el italiano, el provenzal, el lemosin, cualquiera de las lenguas habladas á las orillas del Mediterráneo y compuesta por las relaciones y el comercio de aquellos pueblos, que sobre un fondo heleno-latino ostentan esmaltes y relieves por el movimiento natural de la sociedad sobrepuestos y realizados. A estas cualidades reune un candor, una sencillez un sabor arcáico que muestra como se han cultivado principalmente en la Edad Media, y luego cuando la nacion se formo en el siglo generador de los grandes Estados, ha tenido que ceder la palma á la gran lengua del centro, á la Lengua Castellana. Galicia, menos abierta naturalmente á las irrupciones de extranjeros pueblos, que el Mediodia de España; menos helena y menos árabe, pues ni una ni otra raza han ejercido allí la influencia que en las orillas del Mediterráneo, romana, muy romana durante el imperio, y despues de la irrupcion germánica, esencialmente sueva tiene una complexion mas seguida que el resto de las provincias españolas. Su habla, pues, debe ser el latin romanceado por los suevos, como el habla castellana el latin romanceado por los habitantes del centro. Sea de esto lo que quiera, existe una hermosa literatura en Galicia. El mayor de nuestros escritores y de nuestros sabios en la Edad Media, el rey don Alonso X. excogió el gallego paro cantar loores á la Virgen Madre, y el gallego, ha himortalizado las pasiones y los duelos del popular Macias. Y si examinais el conjunto de esa literatura, encontrareis que tienen sus poetas algo de la escuela de Suevia, tan encarecida y alabada en Alemania, por la fluidez de sus rimas unida á la profundidad del sentimiento y de la idea.

EMILIO CASTELAR.

Cartas de Galicia

—

Lugo

12 de Enero de 1883.

Sr. Director:

Muy señor mio: confirmo á Vd. la que le dirigí en la quincena anterior. Desde entonces ha tenido efecto la inauguracion solemne de las Audiencias de lo criminal de nueva creacion, con cuyo motivo ha habido fiestas, bailes y gastos en muchas localidades de su instalacion, porqué estas no miran la reforma bajo el aspecto de mejorarse la administracion de justicia, que seria lo importante, sinó por el prisma de sus intereses particulares representados en el numeroso personal con espléndidas dotaciones que requiere el ejercicio de tan alta institucion, y la afluencia de forasteros para auxiliar á los interesados ó comprometidos en los procedimientos de que hayan de conocer estas modernas salas, algunas de las que, como la de Mondoñedo, cuya jurisdiccion no alcanza mas que al territorio que comprenden cuatro partidos judiciales, pasarán la mayoa parte del año contemplando los benéficos efectos que proporciona á los ociosos Juezes la reciente innovacion. Esta ha producido tan maravillosos frutos á los agraciados, que en su mayor parte han dado un salto á manera de relámpago, que les hizo pasar de Juezes de entrada á término y de Promotores de tal categoría á Magistrados, con aumento de diez mil reales á unos y otros, siendo compatible además para todos el permanecer ahora en los puntos en que tengan bienes y familia.

A los improvisados beneficios de tales prebendas, hay que agregar la rebaja á la mitad de los precios de tarifa que el Gobierno obtuvo en las empresas explotadas de ferrocarriles en favor de todos los que perteneciendo al ramo judicial, fuesen trasladados ó ascendidos, extensiva aquella á sus familias y equipajes, cuya gracia por sí sola proporcionará á algunos una economía de cuatro mil reales ó más.

Desde que empezó la trasiega y elevacion tan inesperada de los funcionarios de este órden, no se veia en el tren de esta capital mas que cruzar en distintas direcciones á los favorecidos, y los que aun no sabian la suerte que les cabira en el reparto, hacian sus correspondientes calendarios y preparativos, tributando las mayores alabanzas al ministro de Gracia y Justicia.

Las obras del ferro-carril Noroeste prosiguen con la mayor actividad, á pesar de hallarnos en la peor época, y nadie duda ya de que su terminacion será un hecho acaso antes de dos años. Abrirá nuevos y risueños horizontes a la produccion por los valles de Monforte, Quiroga y Valdeorras, abundantes en vinos, carnes y patatas, y llegará hasta Ponferrada cual paloma mensagera de nueva era de comunicaciones, cambio de productos y de riqueza en fin para comarcas hasta aquí de un suelo tan feraz como escaso en el valor de sus rendimientos, por lo mucho que costaba el acarreo ó trasporte de sus frutos á los distantes puertos de embarque ó á los grandes mercados de que se surtian los especuladores.

Se nota que por esta parte, sin embargo de que la locomotora no llega mas que hasta Sarria; hay mas entusiasmo por la vía férrea y mayor aficion á aprovecharse de sus ventajas viajando, que por el lado de Coruña, y eso que desde que se entra en la mariña de Betanzos se revelan los mayores elementos que ofrece aquel suelo para la produccion y trabajo, á la par que para el tráfico de férias y ganados, por la proximidad al mar y á la capital de Galicia, Coruña, que de dia en dia se ensancha y embellece con numerosas edificaciones de un modo sorprendente, dándole gran importancia sus fábricas de aserrar maderas, de tejidos, de conservas, de cristales, puntas de Paris y otras, por lo cual no es extraño el empeño que sus habitantes ponen en que vaya á partir de allí el ramal ó trazado del ferro-carril á Santiago, que otros en mayoria quieren arranque ó se fije en los montes de la Tieria, que viene á ser poco más ó menos á la mitad del camino desde esta capital á la Coruña.

No obstante la falta de cosechas que hubo en toda Galicia no hay que pensar en que se decrete, cual era de justicia, la libre introduccion por nuestras Aduanas de los cereales extranjeros, pues bastó que esta medida desagradase á los Diputados catalanes y castellanos por lo que afectar pudiese á sus trigos y existencias, para que nuestro Gobierno desistiese de su proyecto.

La tradicional misa del gallo por Navidad se dijo este año con la mayor solemnidad en cuatro templos de esta ciudad, empezando por la Catedral, no faltando con tal motivo irreverencias y algazaras entre los asistentes, ni bullicio en las calles desde las primeras horas de la noche, pues eran muchas las mujeres que, solas ó con algun galan, las paseaban, esperando que llegase la hora de entrar en las iglesias para la celebracion del santo sacrificio, sin perjuicio de entrar antes ó despues en alguna ermita consagrada á Baco y despues de rendirle el correspondiente tributo salir haciendo eses.

Muchos fueron los capones que se han presentado en esta poblacion en los dias de Navidad, unos regalados y otros á la venta, pero de estas no faltaron compradores para todos los que concurrieron, habiéndolos satisfecho segun clase y tamaño, sin que los buenos se diesen por menos de cuatro ó cinco duros el par, á cuyos precios lograron dar salida por docena á su mercancía muchos introductores en menos de una hora, y aunque en casi todas las mesas lucia de tan delicado bocado, se extrajeron acaso por millares para pueblos del interior, habiendo tocado el principal contingente á la Coruña y aún Madrid correspondiendo á cumplidos de aquel mazapan de Toledo.

Siguen divasándose las montañas de nieve en los lejanos picos de Ancares, cuya blancura no permite ocultar la existencia allí de tan incómodo huesped, que hace muy robustos y sufridos á los naturales de aquella tierra.

De Vd. con la mayor consideracion afmo. y S. S. Q. S. M. B.

El corresponsal.

—

Idem, 25 de Febrero.

Sr. Director:

Muy señor mio: confirmo á V. mi última de la anterior quincena.

Aun no han dado señales de vida las nuevas salas de lo criminal, cuya reforma entusiasma poco al público.

Sigue dándose gran impulso á las obras del ferro-carril apesar de la estacion en que nos hallamos y especialmente por la parte de Quiroga, Sarria y Monforte se invierte mucho dinero en jornales y arrastres de materiales, por lo que los naturales de aquella rejion se aprovechan de las circunstancias y si supiesen guardar podrian hacer compras de terrenos para cultivo que mejorase su condicion.

Por lo general de la construccion los que sacan partido mas en grande, despues de la empresa Donon, son los contratistas de trozos, pues hay ajustes muy beneficiosos que dejan pingüe ga-

nancia, porque los precios y facilidad de cumplir los compromisos asi lo permiten.

Hace pocos dias que ocurrió un hundimiento de importancia por reblandecimiento á la entrada de un tunel que hay entre Sarria y Monforte, pero afortunadamente no circulaba entónces la locomotora y á eso fué debido que no resultansen desgracias. Se ha reparado inmediatamente empleando al efecto la gente necesaria, y aquella vuelve á funcionar sin obstáculo ni peligro. pero no dejan de abrigarse temores para lo sucesivo, porque las lluvias y condiciones del terreno son constantes enemigos de la seguridad de las obras de fábrica y aún de los terraplenes, que en gran extension parecen lagos.

El tiempo ha abonanzado en la última semana, lo cual es muy beneficioso para sembrados, que se ahogaban é imposibilitaba el esceso de agua su desarrollo. Sin embargo muchas tierras quedaron sin cultivo, y muchas patatas sin poder recogerse lo cual ocasionó grandes perjuicios á los labradores.

Estos estan muy desconfiados acerca de los planes del nuevo Ministro de Hacienda, pues aunque la circunstancia de ser gallego, parece debiera infundirles aliento para esperar de él reformas en los tributos, conocedor como debe serlo de sus necesidades y recursos, tan desengañados estan de promesas de sus paisanos encumbrados por la politica, que no se hacen ilusiones, y por el contrario aun temen aumento en sus ya insoportables cargas, pues con tanto lujo de empleados y costosas, á la par que innecesarias reformas, no hay posibilidad de llegar nunca á la nivelacion de los presupuestos.

Hay bastante movimiento en las férias de ganado vacuno y de cerda, el primero por efecto de la estraccion para Inglaterra de bueyes gordos que se embarcan por nuestros puertos y el segundo porque tambien de los cebados hubo salida en el mes anterior.

Si estos dos principales auxiliares y recursos de nuestra agricultura faltan entre nosotros, no bay elementos de que disponer para hacer frente á las pesadas contribuciones y á las atenciones de la vida, y de ahí nace la necesidad de emigrar á esas Amèricas.

Aunque de este país no son muchos los que emprenden ese viaje, ya lo harán así que cesen los trabajos del ferro-carril, pues las necesidrdes crecen con pasmosa rapidez y los recursos bajan con la misma por efecto de mil contrariedades.

Va empezando á aflojar la animacion en comprar capones, porque al espirar el primer mes del año ya pasó la más apremiante oportunidad de salir del compromiso de regalarlos, y despues para el que los recibe no tienen el valor ni estimacion que se les dá en la época critica de Navidad, que es la mas apropósito de hacer tales cumplidos ó pagar esta renta.

Siguense viendo en Ancares las altas montañas de nieve y de vez en cuando está saludándonos por estos alrededores y obstruyendo, aunque no en grandes proporciones, la circulacion de los coches en las carreteras, pero la verdad es que otros años semejante huésped se hacia mas tenaz é impertinente.

Hasta otra se ofrece á las ordenes de V. por su affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

—

Rivadeo

Febrero 10 de 1882.

Sr. Director:

Muy señor mio: causas independientes de mi voluntad me impidieron remitir esta correspondencia con la puntualidad acostumbrada. Espero que Vd. y los abonados del periódico de su inteligente direccion sabrán dispensarme esta pequeñá falta.

Acabamos de pasar la temporada de mayor animacion y bullicio de todo el año, y ahora entramos en el tiempo del recogimiento y de la penitencia. Los Carnavales fueron este año por acá, lo que en los anteriores, si bien en Rivadeo se resintieron de la falta de algunas personas que en otras épocas infundian animacion, y los muchos lutos que han motivado recientes defunciones de individuos pertenecientes á familias distinguidas, han sido causa de que los bailes y espectáculos públicos de la temporada no estuvieron tan animados y concurridos como era de esperar,

No faltaron, sin embargo, muchas máscaras, oportunas y graciosas unas, y tontas otras, que visitaron las casas de sus vecinos y que recorrieron las calles seguidas de numerosos grupos de espectadores; algunas comparsas, organizadas con acierto y gusto, infundieron la animacion en este pueblo sosegado y pacífico; y los bailes celebrados en nuestro Teatro los dias 4 y 6, especialmente el último, han estado muy concurridos y en ellos se vieron mezcladas y confundidas en armonioso y fraternal consorcio las diferentes clases sociales, sin que el poderoso se sintiese rebajado con dar su lado y hacer conversacion con el modesto hijo del pueblo, ni éste deprimido y humillado por el fausto y lujo del primero.

En la vecina villa de Vega reinó mas animacion y mas movimiento en esos dias; movimiento y animacion que hubiesen sido mayores, á no impedirlo en gran parte un desagradable suceso, ocurrido allí y de que luego me ocuparé. Hubo varios y todos muy animados y concurridos bailes, celebrados unos en las Consistoriales, y otros en varias casas particulares, y lo mismo el domingo (llamado por acá el *gordo*, debido á que ese dia se come y bebe mas que de ordinario), que el martes de *antroido*, recorrieron las calles varial comparsas y parrandas de jóvenes aficionados Entre ella merece especial mencion una compuesta por veinte jovencitos de la Vega y Piantón que vestidos caprichosamente, pasearon por las calles tocando con verdadera maestría, variados aires populares y cantando unos versos, que con profusion repartian y que dedicaban á las pollas del lugar.

Traslado aquí esas poesías, que si bien son ligeras y no encierran un extraordinario mérito literario, tienen el de ser obra de uno de los comparsas, que no adquirió mas conocimientos ni recibió mas ilustracion que la que puede adquirirse en una Escuela elemental.

Dice así esa poesía:

Los jóvenes de chaqueta á las pollas de la Vega y Piantón en el Carnaval de 1883.

A vosotras niñas bellas,
De corazon saludamos,
Y seguimos vuestras huellas
Por donde quiera que vamos.

—

Por vosotras hoy salimos
A infundir animacion,
Y es muy grata la emocion
Que á vuestra vista sentimos.

—

Recibid nuestro saludo
De amor y entusiasmo lleno,
Que siempre mucho mas pudo
El corazon que el veneno.

—

Vuestro amor es nuestro encanto
Vuestro cariño un Edén,
Y no hay en el mundo quien
Os ame y adore tanto.

—

Lanzad, pues, una sonrisa
A esta gente de chaqueta,
Que no tiene una peseta.
Ni es en el querer remisa.

—

Mas, de chaqueta á *casaca*.
No es muy difícil pasar.
Soltero no ha de quedar
Ninguno ¡*Viva la Paca*!

—

Y en esta firme creencia
No esquiveis vuestro querer;
Que juntos hombre y mujer
Son felices por esencia.

—

Un *sí*, pues, niñas hermosas,
Y que rábie la coqueta.
Sed *francas* y *generosas*
Con *la gente de chaqueta*

El suceso triste ocurrido en aquella villa y que antes he indicado fué el prematuro fallecimiento del conocido Letrado é importante hombre público, don Ramon Miranda y Sau Julian, ocurrido en la noche del 4, á consecuencia de una aguda y rápida enfermedad, que le arrebató al cariño de su familia y al aprecio de sus conciudadanos á los 52 años de edad. El señor Miranda, que consagrara su vida eterna y gastara su fortuna y su inteligencia y empleara sus valiosas relaciones en servicio de su pueblo natal, deja un vacio difícil de llenar en aquella localidad, y su muerte ha producido allí y en los pueblos inmediatos una desagradable impresion.

Enemigo mio en política, era no obstante amigo particular y afuera de imparcial tengo que decir y confesar, que pocos habrán muerto en el país que llegasen á ser mas queridos y respetados y y que adquiriesen mayor popularidad, pues su nombre era objeto de vítores expontáneos y se oía en las canciones del país. De ello fueron elocuentísima muestra las expontáneas y extraordinarias manifestaciones de dolor de la generalidad con motivo de su muerte; la numerosísima concurrencia que de todos los pueblos de la comarca asistió á su entierro y honras fúnebres, que se celebraron con un lujo y una suntuosidad superiores á todo encomic, y las lágrimas de dolor que gran parte de los que componian el cortejo fúnebre derramaron sin darse cuenta de ello. A mí me cupo la honra de llevar una de las cintas del ataud, y las otras tres, se encomendaron á los Abogados Sres, D. José Hipólito Borbolla, ex-Diputado a Córtes D. Zoilo Murias y Lastra, ex-Diputado provincial, y D. Enrrique Cancio y Cuervo, Juez municipal de Tapia.

Aun cuando no es esta la ocasion de juzgar al ilustre patricio de que me ocupo, ni yo me creo autorizado para ello, diré sí que el sentimiento que mas predominaba en él, era el cariño al pueblo de su naturaleza, por cuyo desarrollo y crecimiento se ha desvivido siempre, hasta perjudicando á veces no poco sus intereses y renunciando al medro personal; virtudes que no son comunes en los hombres políticos de su talla. y que le han enaltcido en vida y honran su mémoria despues de muerto. El Sr. Miranda ha desempeñado en varias ocasiones los cargos de alcalde y Juez en la Vega; representó á su pueblo natal en Diputacion Asturiana, fué Consejero Provincial y Gobernador Civil de Oviedo, y mas tarde le invistió el voto libérrimo de los electores de Castropól con el honroso cargo de Diputado á Córtes.

Ninguna cosa mas digna de mencion tiene que participarle por hoy su afmo, amigo y S. S, Q. B. S. M.

SEGUNDINO BÁRCIA ARANGO.

—

id Marzo 4.

Sr. Director:

Muy señor mio: mas bien por cumplir un compromiso de escribir para su apreciado diario correspondencias quincenales, que por comunicarle noticias de este país, le dirijo lo presente. Escasean tanto y son tan pocas las que puedo trasmitirle, que atendiendo á esta sola consideracion, pudiera, y en cierto modo debiera, prescindir por ahora de la tarea que voluntariamente me impuse.

La penitencia y los ayunos de cuaresma imprimen durante ella á la gente de por acá un carácter expecial y místico, que habrá de desaparecer con la venida de la Pascua; pero que es causa de que nos veamos privados en absoluto de toda clase de diversiones. Hasta los paseos se hallan desiertos, no obstante de que llevamos una quincena tiempo verdaderamente primaveral y la naturaleza principia á brindarnos con sus galas y encantos.

Tenemos, empero, abundancia de ejercicios piadosos, y en los Templos del Señor una concurrencia extraordinaria. En nuestra Iglesia San Francisco se vén á todas horas multitud de personas entregadas á la penitencia y á la oracion; y asisten á militares á los sermones que todos los domingos por la tarde pronuncia el señor Mendez Conde, sacerdote, que á su ciencia y á sus virtudes, reune una gran facilidad de expresion y una abundante y galana palabra, que produce verdadero efecto en el corazon del auditorio, compuesto de personas de todas las clases sociales de esta villa, Castropol, La Vega, Figueras y demás pueblos comarcanos.

Dias pasados se inaugnró solemnemente en esta parroquia y quedó definitivamente instalada una confradia de Nuestra Señora del Cármen que

cuenta ya con numerosas inscripciones, y á la cual precedió la licencia de Su Santidad Leon XIII, que á la vez que el permiso, envió su apostólica bendicion.

Han fallecido, en esta villa, el capitan del ejército señor Pernan, que tan brillante campaña hizo en la Isla de Cuba durante la guerra contra los insurrectos, y en la Vega el conocido fabricante de curtidos don Ramon Montaña.

Hemos tenido el gusto de saludar nuevamente al simpático argentino don Vicente R. Peralta que despues de una excursion de nueve meses por todas lss principales poblaciones de Europa, vino á Rivadeo á cumplir deberes de atencion y de familia, permaneciendo aquí con tal motivo una semana. Numerosos amigos le fueron á recibir y despedir á Castropol, en donde tomó la diligencia para seguir viaje á Madrid, y durante su permanencia en esta villa ha sido objeto de repetidas y elocuentes demostraciones del general afecto que supo conquistarse con su afable trato, y á que lo hacen acreedor sus bellas prendas personales y exelentes condiciones de carácter.

Tengo que hacer aquí punto final, con arto pesar mio, porque el tema se ha agotado y no tengo conocimiento de ninguna otra noticia que referirle; y así, lamentándome del forzoso laconismo de esta misiva, la termino repitiéndome de Vd. affmo. amigo y S. Q. B. S. M.

SECUNDINO BÁRCIA ARANGO.

LITERATURA

Margarita

I.

Silencio, los lebreles
De la jauria maldita!
No desperteis á la implacable fiera
Que duerme silenciosa en su guarida.
No veis que de sus garras ponzoñosas,
Penden gloria honor, reposo y dicha?

Prosiguieron ahullando los lebreles.....
—¡Los malos pensamieutos homicidas!—
Y despertaron la temible fiera.....
—¡La pasion que en el alma se adormia!—
Y adios ¡en un momento,
Adios gloria y honor, reposo y dicha!

II.

Duerme el anciano padre, mientras ella
A la luz de la lámpara nocturna,
Contempla el noble varonil semblante
Que un pesado sueño abruma
Bajo aquella triste frente
Que los pesares anublan,
Deben ir y venir torvas visiones,
Negras hijas de la duda.

Ella tiembla....vacila y se estremece....
De miedo acaso, ó de dslor y angustia?
Con espresion de lástima infinita,
No sé que rezos murmura,
Plogaria acaso santa, acaso impia
Trémulo el lábio á su pesar pronuncia
Mientras dentro del alma la conciencia
Contra las pasiones lucha.

Batalla ruda y terrible
Librada ante la víctima que muda
Duerme el sueño intranquilo de los tristes
A quien havuelto el rostro la fortuna.
Y el sigue en reposo y ella
Que abandona la estancia, entre las brumas
De la noche se pierde y torna al alba,
Ajado el velo.... en su mirar la angustia.

Carne, tentacion, demonio
Oh cual, cual de vesotros es la culpa?
Silencio.... el dia soñoliento asoma
Por las lejanas alturas,
Y el anciano despierto, ella risueña
Ambos su mal ocultan
Yfingen entregarse indiferentes
A las faenas de su vida oscura.

III.

La culpada calló, mas habló el crimen...
Murió el anciano y ella, la insensata
Siguio quemando incienso en su locura
De la torpeza ante las negras aras
Hasta rodar en el profundo abismo
Fiel á sumal,de su dolor esclava.

¡Ah! cuando amaba el bien, ¿cómo así pudo
Hacer traicion á su virtud sin mancha,
Derrochar las riquezas de su espíritu,
Vender su cuerpo, condenar su alma?
Es gue en medio del vaso corrompido
Donde su sed ardiente se apaga,
De un amor inmortal, los leves átomos
Sin mancharse, en la atmósfera flotaban.

ROSALIA CASTRO DE MURGUIA.

MISCELANEA

A nuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquellos que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible ,especialmente aquellos qne se hallan en descubierto por los últimos meses del año ppdo.

Montevideo, Abril 12 de 1882.

JOSE F. AGRASAR,
Administrador.

***

Anteayer venció el término fijado para la presentacion de solicitudes, de los aspirantes a ocupar la direccion de la Clase Elemental del Centro Gallego por Concurso de oposicion.

Tres son, segun creemos, las solicitudes presentadas, debiendo reunirse ayer la Junta Directiva para designar las personas que deben componer el Jurado y señalar el dia en que ha de tener lugar el Concurso.

Veremos quien se la lleva; pues de esta vez no hay *apelacion*, y *el que buena la tenga San Pedro se la bendiga.*

***

Por carta particular, que recibimos de Tacuarembó, sabemos que nuestro apreciable paisano D. Pedro Alvarez Cadilla, Vice-Cónsul Español en aquella localiuad, acaba de perder un único y tierno hijito que como fruto de su felicidad conyugal, constituía ya las delicias del hogar.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

***

Lamentando sinceramente el altercado en que acaban de ser actores en Buenos Aires el Sr. Lopez Gomara, redactor de *El Correo Español*, y el ilustrado y valiente escritor,nuestro distinguido paisano D Manuel Barros, Dircctor de *La Nacion Española*, copiamos con gusto las siguientes líneas de agradecimieuto que el último de dichos señores publica en su ilustrado diario, al salir de la detencion en que se le tuvo, como consecuencia del lance desagradable, que felizmeute no ha tenido fatales consecuencias.

Esas líneas demuestran bien el aprecio y estimacion á que supo hacerse acreedor el señor Barros entre de lo mas distinguido de la sociedad bonaerense.

Dice el estimado colega:

GRACIAS—Inmensa es nuestra gratitud hácia nuestros compatriotas que en tan gran número nos han de mostrado sus simpatías visitándonos personalmente y dándonos todo género de pruebas durante nuestra breve detencion por el suceso de que en otro lugar nos ocupamos. Desde el acomodado comerciante hasta el humilde y honrado hijo del pueblo, hemos recibido marcadas muestras de atencion. Gracias á todos y dispénsennos que no los mencionemos. Su mismo número nos lo impide.

Agradecemos tambieu su atencion á los Sres. que nos han enviado sus tarjetas. Tales son los señores Dr. Avellaneda, Dr Arturo Lombrera Fernandez, Dr. Juan P. Mosquera, D. Bernardo Rodriguez, Dr. Rafael Calzada. Otra vez gracias.»

Es de lamentarse verdaderamenie que entre personas ilustradas se llegue á tales estremos; sin embargo reconocemos que cuando las bajezas y miserias llegan á su colmo es imposible mantenerse en ciertos límites.

***

Cóstanos que nuestro particular amigo, D. José A. Fontela, ha entrado en la venerable Orden de los *Carmelitas calzados* de la calle Convencion, ó sea la respetable y benemérita *Junta Española*, en carácter de suscritor ó socio contribuyente, ó como quiera llamárseles á los venerrables *cofrades.* No le alabamos el gusto, pero.....

Y á propósito: ¿Podrá decirnos Doña Junta, por ntermedio de los órganos respectivos, en qué funda la oposicion que dicen que dijo haria y hará á la entrada del señor Fontela como uno de sus miembros *activos y beneméritos*?

¡Con cuanto gusto aciamos algun *cacareo* sobre el particular!

¿Esperará á que se lo preguntemos en *serio*?

Pues, quizá no tardemos en hacerlo, y entonces no será de eso solo que nos ocupemos á su respecto, pues no nos falta tela en que cortar, y cortaremos.

NOTICIAS DE GALICIA

Dice La *Concordia* de Vigo:

En el muelle de madera continúa descargándose varias piezas de hierro que, con otras que se hallan ya en aquel punto, constituiran el puente de hierro que ha de colocarse en Puentesampayo para el paso del ferro carril.

—

Las obras del puente internacional sobre el rio Miño, que han sufrido momentánea poralizacion por causa de las últimas aveuidas, continúan de nuevo con bastante actividad.

La formacion de la primera pila hacia la parte de España está á punto de terminarse; la segunda está fundada hasta la mitad, y la tercera y cuarta presentan los primeros anillos con las cámaras de trabajo.

Se espera en Caminha el primer cargamento del tramo metálico, que se trasportará sin demora al puente con objeto de proceder al montaje y corrimiento, para lo cual está todo dispuesto.

El estribo de España está terminado y el de Portugal próximo á su terminacion.

Antes de tres meses podrán llegar las motoras al Miño y se confia que en octubre ó novienbre lleguen á Pontevedra.

—

Leemos en el *Diario del Ferrol*:

«Hemos tenido el gusto de ver funcionar un bombillo portátil para achique de embarcaciones menores, ideado y costruido por el inteligente maestro del taller de Calderería de cobre de este Arsenal D. José Maria Lages, que ha de prestar muy útiles servicios si llega á ser adoptado. como su autor se propone para el uso de los barcos de guerra.

El áparato á que nos referimos puede ser manejado por un solo hombre y achica de 40 á 50 litros de agua por minuto á la distancia de mas de 16 metros.

Su construccion y mecanismo no puede ser mas sencillo y demuestran que su autor, al par que un buen operario, es un jefe de taller de gran inventiva y facultad.

Tambien ha entregado en la última semana 200 faroles de Colomb para señales por el sistema Morse construidos en su taller, en los que ha obtenido un 4 por 100 de economía sobre el costo del modelo que vino de Inglaterra, no obstante haber reformado éste en sentido de ser mas sólida y costosa su construccion.

—

Dice nuestro estimado colega *El Anunciador* de Pontevedra:

A las oposiciones verificadas los dias 14 y 16 del corriente en la escuela normal de maestros de esta provincia, para la provision de la escuela pública de Requeijo (Valga,) se presentaron cuatro aspirantes, de los pue uno se retiró, otro aprobó el ejercicio escrito y no el oral, resultando los otros dos aprobados de los cuales se nos asegura que el propuesto por el tribunal para la mencionada vacante, en nuestro convecino don Bernardo Cordero Martinez.

—

Parece que el gobernador civil de Orense piensa influir con los señores disputados para que acuerden el restablecimiento de los suprimidos ospicios de hombres ymugeres.

—

Trata de establecerse en Orense una nueva sociedad con el titulo de «Tertulia de la juventud erensana.»

—

Seha posesionado de la direccion de los Establecimientos de Beneficencia de Orense, el eeñor D. Manuel Nuñez.

—

Falleció en Vigo el señor D. Manuel Granjal, del comercio de aquella ciudad.

—

Continúa siendo muy aplaudida la troupe portuguesa que viene actnando en el teatro de Pontevedra.

AÑO II — Montevideo, Domingo 15 de Abril de 1883 — T: 2—Nº 102

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscriirlos

Pues nada le pide.....

No hemos sido nosotros solos á experimentar alguna satisfaccion y concebir halagüeñas esperanzas al ver subir al Ministerio de Hacienda de nuestra patria un hijo ilustrado de la infortunada region galaica.

La generalidad de la prensa gallega se ha demostrado tambien en igual sentido, acariciando la perspectiva de un porvenir mas lisonjero para nuestras desheredadas provincias, tan ávidas de tener en el gobierno de la Nacion una persona *de la familia* que conozca palpablemente las necesidades que afligen á aquel pueblo, tan digno de mejor suerte.

Pero de seguro que ninguno de los colegas de Galicia llevó tan allá sus *ilusiones* como el apreciable *Diario de Lugo*, que, impulsado sin duda por el clamor público que entorno suyo repercute á cada instante, no titubeó en hacerse eco de tan justa causa como es la de aplicar algun lenitivo á un pueblo que sufre agudos dolores por las cargas pesadas quelo oprimen, llegando el distinguido órgano de los intereses regionales hasta formular el siguiente y *temerario* pedido —permítanos que así lo califiquemos—

Habla el apreciable colega lucense:

«Al nuevo Ministro de Hacienda»

Galicia, aifljida y desgarrada por la enormidad é injusticia de los tributos inventados por su antecesor, saluda á su predilecto y exclarecido hijo, al eminentejurisconsulto, al estudioso y probo hacendista, como iris de esperanza, ventura y remedio á los males que tanto deploran sus laboriosos é infelices agricultores, esperando, que, lejos de hacerce sordo, como tantos otros, á la voz del infortunio y desdicha de los que habitan en esta tierra gallega desheredada, procurará ante todo el oportuno y necesario correctivo á errores ó desaciertos económicos, que son la ruina, desolacion, y muerte de las clases productoras. Para llegar á este beneficioso resultado, basta colocarse en el terreno de la produccion, regado con tantas lágrimas y sudores, y ver si aún, privados sus moradores del sustento indispensable para soportar las faenas del cultivo, cabe en lo humano ó racional contribuir al Estado, á la Provincia y al Municipio en la proporcion y forma hasta aquí establecida, y por cuya falta de aquidad y justicia en imposicion y distribuccion de cargas, ya no se piensa ni se habla mas que de emigraccion por librarse de la muerte por hambre.

Creyendo hacernos intérpretes de las angustias y apremiantes necesidades de los que con admirable y hasta heróica resignacion, viven y sostienen á su numerosa y pobre familia con el escaso fruto de su penoso trabajo en el campo, nos atrevemos á rogar encarecidamente al ilústre gallego que por primera vez se pone al frente del departamento de Hacienda pública, que si de su gestion económica no han de conservar sus paisanos y aún los españoles contribuyentes todos, la misma triste memoria que de su predecesor señor Camacho, se digne estudiar y plantear, al hacerlo de los próximos presupuestos, las siguientes reformas.

1.º Eliminacion ó supresion en la contribucion de consumos y tarifa porqué se rigue, del impuesto por cereales, *á lo menos en los distritos rurales* en que se cultivan y producen, pero en su gran mayoría *no se consumen*, pues estando ya gravados con la contribucion directa territorial en razon de la utilidad amillarada que representan. es el mayor de los absurdos que habiéndose inventado tal tributo por el señor Canacho para hacer frente á las necesidades de la guerra, aún subsista ahora, que nos hallamos en plena paz, y teniendo en cuenta que aquellos, al introducirse para consumo en poblaciones agrupadas y de numeroso vecindario, ya pagan el referido impuesto.

2.º Que para no hacer de peor consideracion á los pueblos agrícolas y pobres que las capitales de provincia, desaparezca la anomalía de obligar á los primeros á que contribuyan por consumos y cereales con la cuota que por tipo de encabezamiento forzoso la Administracion ó Hacienda les señala, mientras las segundas quedan en libertad de concertarse ó nó por igual concepto, viniendo á establecer una irritante desigualdad, que constituye privilegio en favor del *poderoso consumidor*, y tiranía y opresion en perjuicio del *productor necesitado y vejado.*

3.º Que por medio de articulado sencillo y claro, se dicten en la ley ó Instruccion disposiciones que eviten ó imposibiliten la comision de abusos ó excesos que hagan pagar á un contribuyente por consumos y cereales en repartimientos vecinales, el 200 y hasta el 600 por 100 de lo que satisface por territorial, á cuyo efecto se deben imponer severas responsabilidades á los que autoricen, aprueben y cobren aquellos.

4.º Que se modifique el impuesto en sustitucion de la sal, de modo que nunca salga perjudicado el consumidor de este artículo en mas de lo que importe la diferencia que entre el precio que antes tenía estancado y el que hoy tiene á venta libre, sobre la cantidad en que racionalmente pueda regulársele el consumo que del mismo verifique con arreglo á sus circunstancias.

5.º Que no se haga el empadronamiento vecinal á los afectos de pago obligatorio por cédulas personal es de todos los individuos de la familia mayores de 14 años, pues tal impuesto debe ser voluntario y afectar únicamente á los que necesiten hacer uso de esa clase de justificantes.

6.º que se rebajen ó reduzcan los precios del papel sellado y timbre en la proporcion equitativa y justa que corresponde, para que lós litigantes y personas que de tales efectos necesiten surtirse, no tengan que renunciar á ejercitar sus derechos por ser tambien esta una de las cargas insoportables.

7.º Que en los derechos por sucesión, trasmisión, hipoteca de bienes y mas al caso aplicable, se intruduzcan las modificaciones que la experiencia tiene demostrado ser necesarias por equidad y covéniencia del Tesoro.

No creemos que defraude tan legítimas esperanzas de los oprimidos y sacrificados contribuyentes, el digno hijo de Galicia, que está llamado á confirmar y sellar con sus actos, en la gestion económica de que se encargó, la fama que goza en el foro y Parlamento, de docto, íntegro y justificado, cuya honrosa bandera es de feliz augurio para los que, obedientes, sumisos y esclavos a todos los Gobiernos, nunca supieron pedir de ellos gracia, sinó justicia, y acaso por eso sean los gallegos desatendidos.

J. P. C.»

Hasta aquí el distinguido colega:

Muy santa, muy justa, y muy razonable es su peticion, y muy noble la causa que defiende, pero mucho nos tememos que llegue á conseguirse, hoy por hoy, ni la cuarta parte de sus indicaciones.

Esperemos aún; pero entre tanto, conste, que si el Ministro de Hacienda actual de España se niega á mejorar la suerte de sus propios hermanos, no ha de ser por ignorancia de sus grandes necesidades, ni porque no se le propongan los medios fáciles de socorrerlas.

Tiempo al tiempo.

Carta de Galicia

Carballo

5 de Marzo 1883.

Sr. Director.

Mi particular amigo: Dice un antiguo refran: bien vengas mal si vienes solo: y á la verdad, nunca con méjor oportunidad puede ser aplicado á este país.

Como si no fuera bastante la imensa plaga de esta corporacion municipal, que está acreditada como un acabado modelo en desastres financieros, amenaza tambien tomar aquí graves proporciones la cuestion de subsistencias. La causa se atribuye á que los articulos de primera necasidad aumentan considerablemente en sus precios, y como la inmensa mayoria del país la componen pobres jornaleros, y lo que ganan es un sueldo muy reducido, de aquí su dificultad en proporcionarse lo más preciso para la vida.

Hay que tener, además, en cuenta, que muchos de estos infelices carecen de trabajo, apesar de solicitarlo con grande empeño, y al observar esta circunstancia,facil es prever que el hambre será muy en breve el resultado de tan desgarradora situacion.

Dos medios hay únicamente que puedan atenuar en gran parte esta desdicha, que son la libre introducion de cereales y el fomento de las obras públicas.

Precisamente esta comarca se halla en magnificas condiciones para esto último, por cuanto tenemos en primer término, la construccion de la carretera de Malpica a Villalba, comenzada hace algunos años y paralizada hoy por falta de interes é iniciativa en los señores diputados á Cortes por esta circunscripcion, los cuales apesar de haber prometido influir para que las obras se impulsasen rápidamente para su pronta terminacion, hoy es la fecha que aun nada se hizo. Por lo demás, no estoy conforme como algunos, suponen que dicha paralizacion consiste en no ser indemnizados los propietarios de los terrenos que precisan ser roturados, pues sabido es que el Estado siempre consigna en sus presupuestos lae cantidades nesesarias con este objeto, y por consiguiente que hay que buscar la causa primordial en otra parte, cual es la que dejamos expresada. Digo más que si los mencionados señores se empeñan, como deben hacerlo, todos los obstáculos que existen despareceran, y la carretera pronto quedará terminada. Lo propio acontece con la provincia de esta villa á porto-Mouro, cuyo abandono no se explica de otro modo, que por el poco ó ningun deseo que tienen los representantes en la provincia de cumplir su deber en asvnto de tanta trascendencia para estos pueblos.

Mientras tanto no se haga, oscuro porvenir presiento para esta infortunada clase jornalera, pues le esperan grandes amarguras.

Bien decia yo, amigo director, que el nuevo secretario D. Rauon Astray valía por dos, y efectivamente, no tan solo los concejales recaudadores se hallan completamente satisfechos con su nombramiento segun he podipo averiguar, si no que algunas reformas por él introducidas en la oficina de su cargo merecen aplauso.

Su affmo. s. s. q. s. m.—*El corresponsal.*

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

GUILLEN GONZALEZ

I.

Apenas subió al trono de Leon Ramiro III, (1) hubieron de conocer sus vasallos que no tenian rey á próposito para hacerlos felices.

Era el monarca altivo, mal intencionado, cobarde, y como tal, nada clemente ni piadoso. Emancipado de sus ilustres tutoras Teresa y Elvira, que tan gratos recuerdos dejaban, desoyó sus prudentes consejos y se casó con una mujer que no era quizá de las más dignas de ceñir corona.

Pronto los magnates dieron señales de disgusto, y los próceres gallegos, siempre menos sufridos que los demás en aquellas épocas, llegaron á sublevarse contra Ramiro, y proclamaron rey á Bermudo, hijo de Ordoño III.

Fué consagrado este príncipe en la basilica de Santiago el año 980, y conocido en la historia con el nombre de *Bermudo II el Gotoso.*

—1— Si el lector se maravilla porque de los tiempos d Anibal pasamos á plena Edad Media, cumple consignar aquí que los mejores guerreros de Galicia en este intervalo fueron nuestros PRINCIPES, quienes constituirán otro tomo de la GALERIA,

Ramiro acudió entónces á las armas, hizo lo propio Bermudo para defenderse, viéronse ambos en Portela de Arenas, pelearon sus ejércitos, y quedó la victoria indecisa.

Retirados los contendientes á sus respectivas mansiones de Leon y Compostela, la muerte de Ramiro en 982 dejó libre á su rival Bermudo la senda del trono.

El rey favorito de los gallegos heredó la corona leonesa para testificar las amarguras de la vida de monarca.

Ni salud ni fortuna reservó la Providencia al sucesor de Ramiro, cuyo solio fué lecho de espinas, envenendas por la buena estrella del terrible Almanzor.

II.

Hácia el otoño de 981 pasó el Duero con intenciones nada benignas el victorioso guerrero de Córdoba, enemigo cordial del nombre cristiano.

Acampó Almanzor en las márgenes del Esla sin cuidarse mucho de precauciones, fiado en la tremenda fama que por do quiera difundian sus empresas de héroe.

Los cristianos de Leon no descansaban, antes por el contrario tenian fijos los ojos en los invasores, y desde las alturas próximas al real de Almanzor estudiaron un plan para escarmiento del hagib.

Cuando los musulmanes se hallaban en mayor descuido, se vieron de súbito atacados por las huestes leonesas.

El impetu de éstas y la sorpresa de aquellos esparcieron el pánico en el campamento, y los pocos escuadrones moriscos que lograron rehacerse, fueron atropellados por su misma infanteria á la desbanda.

Los mismos cristianos mataron sin piedad aprovechando el estupor y la confusion del enemigo.

Almanzor, desesperado y trémulo de corage, lanzó su turbante al suelo, llamando por los nombres á sus mejores capitanes, quienes se agruparon en seguida junto á él. Así pudieron reunir algunos soldados, restablecer un tanto el órden, formar las haces é impedir á todo trance una espantosa derrota.

Pero ya era inútil y tardio el intento de los moros. Los leoneses, escasos en número para sostener batalla campal, se pronunciaban en retirada, satisfechos con la carniceria hecha en sus enemigos

Cerráronse en Leon despues de la sangrienta jornada, sabedores de que Almanzor trataria de atacar la capital para vengar el revés de las orillas del Esla.

Las tormentas del invierno salvaron entonces á los cristianos, pues el hagib tornó á Córdoba, dejando para mejor ocasion el satifacer sus venganzas.

El jefe de los guerreros cristianos habia sido *Guillen Gonzalez*, valeroso conde de Galicia.

III.

Mientras duró la paz, Almanzor, ardiendo en ansias de castigar á los leoneses, dispuso los medios de sitiar la capital y arrasarla para la proxima primavera.

Construyó máquinas de guerra segun los modelos romanos, disciplinó sus legiones, y no bien brotaron las flores de Abril de 984, se puso en marcha contra Leon.

Bermudo II, agravado en la enfermedad que pronto habia de llevarle al sepulcro, y agitado por crueles presentimientos, se decidió á abandonar su córte y á retirarse á Oviedo, llevando consigo las alhajas y reliquias de las Iglesias, como aquello que por ser de mayor estima anhelaba poner en seguro.

Aquella triste peregrinacion arrancó lágrimas á sus ojos.

Al despedirse de la noble ciudad, encomendó su cuidado y defensa al caudillo galáico, *Guillen Gonzalez*, que juró morir por la pátria y por el príncipe que le honraba.

Partió Bermudo, en tanto que Almanzor salvaba de dia en dia las distancias que le separaban de Leon.

Al cabo se presentó delante de sus muros y pidió las llaves de la ciudad. Las llaves estaban dentro y allí tenia que ir á buscarlas.

Leon era plaza bien fortificada, con murallas de altura y resistencia, puertas de bronce y hierro y demás defensas militares. Pero las máquinas de guerra de Almanzor eran de lo más formidable conocido.

Los presagios de Bermudo iban por desgracia á tener éxito.

IV.

El cerro de Leon es una gloria épica de España.

Almanzor comenzó las hostilidades, hallando desde el primer dia una resistencia sin igual en los cristianos.

Guillen Gonzalez los instruia y los animaba: él era el caudillo y su ejemplo.

Intentaba el moro llamar la atencion de los sitiados hacia la parte occidental de la ciudad, para atacar en regla y por sorpresa la parte del Sur.

Los leoneses se multiplicaban en el muro, y no habia palmo de tierra en que se apoyase lanza enemiga sin que allí blandiese su acero un hijo de España.

No eran solos los de Leon para rechazar la morisma: tambien Asturias y Galicia estaban representadas en el horrible sitio por sus buenos soldados.

El indomable conde *Guillen Gonzalez* á todo atendia. ¡Valor y esfuerzos dignos de suerte mas venturosa!

Muchas veces alumbró el sol á sitiados y sitiadores, sin que la media luna lograra triunfar de la cruz.

Ya la fatiga era inmensa, las privaciones dolorosisimas, grandes las pérdidas, inminente la peste y ninguna la esperanza. No por eso desmayaron los cristianos.

Cumplia el año de sitio.

Las infernales fábricas de Almanzor derribaron por fin un lienzo de muralla, que cayó con horrísono estruendo, mostrando vía franca á los sitiadores.

Guillen Gouzalez estaba postrado por la fiebre, y apenas oyó el eco de la ruina del muro, saltó del lecho, se hizo ajustar por última vez la armadura, y mandó que le llevasen en una silla á la brecha, donde el peligro arreciaba espantosamente.

Arabes y españoles luchaban con desesperacion, cuerpo á cuerpo, sin segundo de tregua, ya no con espadas y cimitarras que habian volado en pedazos, sinó arrojándose á las manos, peleando como Hércules.

La presencia de *Gillen Gonzalez* infunde pavor en los moros, y se replegan hasta tropezar con el héroe de Córdoba, quien, contemplando aquel cuadro de desolacion y la derrota que sobreviene á sus huestes, coje una bandera con una mano y la cimitarra con otra, recuerda que aquellos cristianos son los que acuchilaron sus soldados en la márgen del Esla, lanzase al medio del combate seguido de innumerable muchedumbre, y penetra en el sagrado recinto de la córte de Leon.

El número vence al brio.

Guillen Gonzalez hace el esfuerzo supremo de la naturaleza, y con su diestra calenturienta describe círculos mortales en torno suyo.

Almanzor se detiene un momento á contemplar aquella maravilla de fuerza; pero el rencor de su alma ahoga la emocion, y el alfange del guerrero morisco roba la preciosa vida del guerrero gallego.

El brioso conde murió como héroe. No fué héroe Almanzor en aquel dia....

La noche tendió su manto sobre los horrores de la lucha. Hasta la siguiente aurora no se atrevieron á entrar los arabes en el centro de la ciudad: el cadaver de *Guillen Gonzalez* detuvo sus medrosos pasos.

Almanzor no halló mas que ancianos, enfermos, mujeres y niños en que saciar sus enconos.

Entró en Leon como Anibal en Sagunto, cuando ya no hubo españoles que peleasen.

V.

El triste Bermudo, destinado á presenciar en los diez y siete años que ciñó la corona, los mas rudos azares de la suerte, murió en el año 999 en el Vierzo, desde donde se llevaron sus restos al monasterio de Carracedo y años despues á Leon, en cuya catedral reposan.

No gozó el consuelo de ver muerto de rabia y despecho al implacable enemigo del nombre cristiano.

Cupo esta satisfaccion al conde de Galicia *Menendo Gonzalez* que en la batalla de Catañazor, á nombre de Alfonso V. combatió al frente de las banderas de Leon, Asturias y Galicia.

Allí se vengó la muerte de su compatriota el bizarro capitan *Guillen Gonzalez*.

El 9 de Agosto de 1002 fué el último dia de Almanzor. Cumplian 18 años del nobilisimo fasto escrito con sangre en las piedras de la capital leonesa y con oro en las crónicas de Galicia.

LITERATURA

Cercanias de Vigo

ROMERIA EN LA VILLA DE BOUZAS

O Santo Cristo de Bouzas
fomos onte en romeria
a miña muller e eu
e a nosa filla Anxeliña,
unha sola voluntade
en tres personas distintas.
Un amigo d'os millares
con nosoutros tamen iba;
era o can, que por honrado
forma parte da familia.
Non se aparta da rapaza
xa dende muy pequeniña,
c'arregaña os dentes cando
mira que alguen se lle arrima
Andando po lo camiño
muitas probes nos pedian,
coxos, mancos e mais cegos,
e alguns mostrando feridas.
—Caballero, caballero,
señoritas, señoritas,
a estos probes desgraciados,
¡por Dios! unha limosniña.
Caballero, caballero,
señoritas, señoritas....
¡e éramos todos labregos!
eu estornaba de risa.
Botéi man a faltrigueira,
e entre muitas chucherias
atopei un can pequeno
qu'entre outros mais grandes tiña,
e dinllo, para que todos
se desen a boa vida,
en tan bo dia sacando
de tan mal ano a barriga.
De vagar iamos vendo
de un lado e outro a campiña
con veigas e con palacios
que alegraban sempre a vista.
Muyta xente e muyto polvo,
un sol que botaba chispas,
e tanto que xa levaba
pegada o coiro a camisa;
e gracias, que estaban preto
as caballeiras sombrisas
de Coya, donde paramos
á refrescar c'unha pinga;
e foi bo que non faltasen
empanadas de sardiñas
a catro cartos a peza,
pero o viño... non se diga,
que consumen os *consumos*
consumidores e pipas,
pois para botar un neto
gastei o xornal d'un dia;
e si fora a convidar
o fato de raparigas
que a nosoutros se axuntaron,
e os ollos en min poñian,
cerrara os meus por non ver
as canastas de rosquillas,
os tenduchos de botellas,
e das ostras as cañizas:
pero non falemos d'iso,
que temos qu'andar axiña
si hemos de chegar a tempo
da procesion a salida.
¡Canta xente po la playa
vay indo! ¡Canta se mira
nas lanchas que van chegando,
e cantas veñen ainda
de Cangas, Vigo, Moaña,
Tirán, Morrazo... lucida
como nunca vai a estar
oxe a festa... n'e mentira,
que xa n'as casas de Bouzas
se ven colgaduras ricas;
algunhas d'elas ¡diantre!
qué lustrosas e qué finas!
levo deño si non son
das que trouxeron das Indias
os seus donos, cando foron
d'acó praló de conquista:
non vay fora de camiño
que lle chamen a esta villa
Puerto-Rico segun vexo
po la xente de matricula
con aparellos de pesca,
redes, palangres é liñas,
que ten so mar un tesouro...
pero que... do mar a vida
non paga os sustos que da
con todo o peixe da ria:
as tromentas e as brétemas
e na costa as embestidas
a morte os ollos de cote
lles pon: e non me ademira
que percuren tomar ánimos
co que Dios nos dé nas viñas,
pois segun está de caro,
non tomarán muytas pítimas;
que hay que descontar da pesca
o quiñon para a Santísima
Imaxen do Santo Cristo,
tan festexado ese dia
como veredes, que xa
as campanas repinican,
e a xente vay correndo
cara o adro. Xa se mira
o estandarte: poñamonos
de mais preto; n'esta esquina,
enriba d'este petouto
vese muy ben: Anxeliña,
non te manques n'esas cunchas
de mixillons.—¡Qué bonita
a Virxen que vay pintada
no estandarte! ¡Coitadiña!
¡Cómo chora po lo fillo,
¡ay! cómo chora aflixida
o velo morto no colo
cheo de sangre é feridas!
Sí, morreu como bon pai
por darnos os fillos vida:
recémoslle para que
de mal nos libre, filliña.
Muyta cera vay pasando,
e toda velas da libra

que levan os mariñeiros,
formados en duas filas.
En pos d'eles tamen van
coas suas encendidas
muytas mulleres de loito
tapadas coas mantillas.
Siguen despois os rapaces
das escolas, po la pinta,
e por si acaso o maestro
vay detras c'unha variña.
Preto ven o Santo Cristo,
que xa a xente se arrodilla,
e da musica se oye
o compás, con que camiña.
— Recemos un *Padre nuestro*:
levanta as maus, Anxeliña,
e pidelle muyto, muyto,
q'a todos tres nos bendiga.
Cregos, musicos, soldados,
cerraban a comitiva,
e inda por derradeira
xente de fora muitisima.
Mentras vay á procesion
por isas calles da vila,
torcemos cara a alameda,
que estaba muy concurrida.
No medio muytos paseantes
con fidalgas señoritas,
que afellas por devocion
non veñen as romerias;
e a un lado o son da musica
de Puenteareas que enriba
d'un tablado lles tocaba,
beilaban vals e dancita
zapateiros ilustrados
con princesas de cociña.
Un castillo de fojetes
alí preto se lucia,
que hastra ser noite fechada
non queimaban; e como hia
a poñerse o sol, volvémonos
para o eido cos que viñan
po la ribeira, que xa
de remate aquilo iba.

JOSE M. POSADA Y PEREYRA.

Vigo.

SOLICITADAS

Sr. Dr. D. José Maria Riguera Montero.

Mi estimado Doctor: bajo el psendónimo *Atenágoras* pública V. una solicitada en el *Eco de Galicia* correspondiente al 8 del corriente, que voy á contestar, guardándole las consideraciones que no ha sido V. capaz de dispensarme en esta ocasion; cumpliendo asi de mi parte uno de los consejos que un célebre norteamericano recomendaba y sustancialmente dice asi:

No digas en la ausencia de tus amigos lo que no dirias en su presencia; agregando que, esconderse como V. lo hace tras de un anónimo para dirijirse á nombre propio, será tan cómodo como V. quiera, pero no abona nada en pró de su caballerosidad, como no lo abona tampoco el hecho de que en pleno conocimiento V. de mi solicitada, haya aparecido el remitido designado con XX, en el número 34 de dicho periódico, antes de llegar el turno natural á su contestacion; circunstancia que, retorciendo el argumento como V. dice con tanta gracia, me induce á suponer con fuerza de lógica que es *Atenágoras* su autor y por ende... gracias á la *hidalguía* del Sr. Carballo, como lo demostraré; y sobre cuyo remitido, retorciéndole el argumento de nuevo, deberia hacerse una científica autopsia para ver si el Dios que invoca derramaba algunas gotas con que rociarle á V. la memoria sobre *reblandecidos* pasages del Prado á causa de la escesiva humedad producida en algunas molleras.

Principiaré por hacer un poco de historia sobre el incidente que nos ocupa.

De una manera inusitada y provocativa se me trata en un suelto inserto en el nº. 32 del precitado periódico, por V. y su compinche en esta cuestion, aquel á quién hace algun tiempo le aceptaba V. un desafio á sartenazos; y aquella provocacion motivó mi solicitada á que V contesta, la cual entregué á D. Eulogio Carballo el viérnes 23 de Marzo último para ser publicada en el número siguiente, manifestándome dicho señor en esa ocasion que no podria salir en el primer número á causa de estar ya compuesto el periódico, pero que la anunciaria para el segundo, lo que no cumplió.

Apersonándoseme el 28 del mismo mes el Sr. D. Juan Vicente Arcos con encargo de V. me dijera que el Sr. Carballo le habia hecho de su dominio el contenido de la aludida publicacion y que V la contestaria como se merecia, etc. etc., inmediatamente escribí una cartita á este señor pidiéndole la devolucion del documento y del importe pagado, por el mal uso que habia hecho de aquel; por cuyo motivo vino el mismo Sr. Carballo seguidamente á verme, protestándome por todos los santos y vírgenes que el no habia dado el paso que se le imputaba y negándose á devolverme el escrito reclamado.

El 30 del mismo mes V. manifestó de nuevo al Sr. Arcos que personalmente el Sr. Carballo no le habia mostrado la solicitada, pero que lo habia hecho por intermedio del Sr. de Miguel.

Posteriormente un amigo solicitó de mi el consentimiento para la supresion de unas palabras de aquel documento siempre que pudiera obtener, se, ya que la de todo el mismo habia sido tentativa inútil por la tenaz negativa de los propietarios del *Eco*: accedí á esa peticion, en cuya virtud dejaron de lucir las frases siguientes: «aunque para ello «tuviesen los Srs. Dr. Riguera Montero y de Mi«guel que trasladar de allí el primero su estudio «de abogado y el segundo el domicilio de su fami«lia». A las tres lineas con puntos que se notan en la publicacion, corresponden las palabras trascritas.

Continuaré haciendo otras reminiscencias para recordar y patentizar que fuí provocado y no provocador, y para dar el sello de sencillez y verdad, que toda la fraseología y dialéctica refinadas serán impotentes para destruir, á mi esposicion de hechos.

Y bien, mi caro doctor Riguera, si V. se creia aludido en mi solicitada, me parece que, antes que ir á buscar lo que yo habia aprobado ó desaprobado en tal ó cual sesion, debia V. destuir los cargos que con toda humanidad se contienen bajo mi firma, porque si ellos son certeros, V. no los destruye con las actas de ahora un año que V. cita.

Fúndase V. de una manera marcada en que yo aprobé la adquisicion del local que ocupa la Junta Central Española de Beneficencia y que me suscribí por 50 pesos que no dí ni se me cobraron; pues bien, á lo primero diré que aceptadas las conclusiones de V., tanto valdría como decirle á un hombre: *toda vez que apruebes alguna cosa quedas sugeto á no reformar esa aprobacion jamás.*

Esto además de ser un absurdo tratándose de la generalidad de los hombres, lo es especialmente por su misma conducta de V. sobre la cual podria hacer muchas citas al respecto, pero que en obsequió á la brevedad solo consignaré las siguientes: cuando el año 1873 firmaba V. la espulsion de nueve ó once sócios de la Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos; cuando V. aprobaba la derogacioñ de todo lo hecho en una sesion de la misma sociedad durante la ausencia de un miembro que no habia sido convocado; cuando V. formaba parte de un Comité Republicano en su calidad de Vice-Presidente, si mal no recuerdo, para acreditar con sus actos que poseía los sentimientos de ultra liberal en sus más latas manifestaciones; cuando V. tributaba públicamente en la tribuna del Prado en uno de los paseos campestres y ante más de diez mil concurrentes los mas entusiastas elogios en favor de D. Juan Vicente Arcos; cuando V. suscribia pocos meses ha una carta á favor de D. José A. Fontela en los siguienses términos:

—«Sr. D. José A. Fontela—Presente—Muy r. nuestro y distinguido consocio: No podemos permanecer indiferentes ante la muy grata impresion que nos ha producido su elevacion al honroso cargo de Presidente de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos á que tenemos el honor de pertenecer, pues cumplimos gustosos el deber de manifestar esa satisfeccion.

Sus antecedentes en todo sentido lo hacen notablemente acreedor á aquella distincion; y su reconocida ilustracion le ha de impulsar á desempeñar ese cargo con toda la altura compatible con los bién entendidos intereses sociáles, moral y materialmente hablando; discerniendo su influencia favorablemente para con todas las fracciones que constituyen la Asociacion, no imitando á un Presidente de esta República que dijo sn cierta ocasion «que gobernaria con su partido y para su partido.»

Sirvan, pues, estas lacónicas frases del testimonio más elocuente para constatar lo que ellas espresan y para llevar al ánimo de V. las seguridades de nuestra síncera adhesion, que pueda mitigar en algo siquiera los sinsabores que haya de producirle el puesto á que con tanta justicia y acierto le elevó la actual Comision de Observancia, sirviéndole á la vez de estímulo para seguir impertérrito en el camino de la rectitud más acrisolada, tan proverbial y carectizada en V.

Salúdanle con las más sentidas muestras de aprecio y consideracion sus afmos. consocios.— Montevideo Setiembre 5 de 1882—JOSÉ MARIA RIGUERA MONTERO—Siguen las firmas.

Cuando V hacia muchas cosas obedeciendo á inspiraciones de las letras J. V. A.; cuando V. combatia en la prensa bajo pseudónimo unas veces y con su nombre obras, los actos de varios individuos de la Sociedad Española por creerlos autoritarios; V. no creia con todo eso y mucho mas que yo sé, y que iré diciendo por partes, segun el giro que el asunto tome, quedar atado de piés y manos para nunca más reformar sus opiniones; y rindiendo culto al perfecto derecho de rectificar sus actos, no tuvo incovenientn en hacer lo siguiente:

1º. Defendio V. calurosamente á lo espulsados de la Sociedad Española á los pocos meses de haber firmado esa espulsion; 2º. sostuvo V. la legalidad de los actos llevados á cabo en una sesion de la misma Sociedad, aunque se habia prescindido de la convocatoria de un miembro de la Comision respectiva; 3º. forma V. parte de una Junta de Beneficencia irresponsable por sus autoritarios estatutos, que no dan al contribuyente mas derecho que el de pagar una cuota, sin la prerrogativa de poder ejercer fiscalizacion de ningun género, estatutos que escluyen el sufragio, y que por consiguiente están en abierta pugna con uno de los mas bellos adelantos de la época; 4º. dá V. á entender que nada vale la persona que antes ensalzaba públicamente; 5º. tambien desconoce V. el valimiento de la persona que del mismo modo ensalzaba por medio de una carta; 6º. desconoce V. en otros lo que V. hizo muchas veces; 7º. forma V. causa comun con los mismos á quiénes ha combatido, y la forma en análogos casos.

De modo que ya V. vé como yo soy más indulgente con V. reconociéndole derechos que V. me niega, de poder reformar mis juicios de ahora un año sobre las actas por V. citadas.

Además, tengo en mi apoyo para esa inmovacion lo siguiente: al tomarse la casa de 34 pesos mensuales, yo creia que, dado el número de españoles que residen en esta capital, y el aliciente de las adhesiones que se obtenian de las Socieades Españolas de la República, la suscricion mensual saldria de las reducidas proporciones que ha tenido hasta aquí y tiene; lo cual no ha podido alcanzarse, sea por las causas que fuere, que no me propongo ahora enumerarlas.

En cuanto á los 50 pesos de que habla, V. sabia muy bien mi casa para mandar á cobrarlos, y si yo me negase al pago, solo entonces tendria V. razones para la censura que solapádamente insinúa, advirtiéndole que gracias á Dios, á mi honradez y á mi trabajo, tengo como pagar esa suma, *y á mis compadres*, ya V me entiende Dr. Riguera.

Ahora bien, mi caro Doctor: dados los precedentes que dejo sentados ¿puede V. razonable y equitativamente enrostrarme faltas de infidelidad, apostasia, traicion, de acusador en causa propia y tambien de padre desnaturalizado de mis obras, porque ponga en duda la liberalidad y de más del Reglamento Interno de la J. C. E. de B.?

No, seguramente, y para ello apelo á su conciencia de hombre honrado y á sus luces de letrado.

En lo relativo á los propietarios de "La España" tambien diré: que esos señores pueden muy bien saber donde les aprieta el zapato como Vd. espresa, y haber hecho lo que mejor hayan visto convenirles, pero eso no escluye la censura que merece la Junta por no agotar todas las conciliatorias y particulares diligencias antes del brulote lanzado á la prensa, pues de aquel modo se mostraria la Corporacion mas digna del titulo que reviste, entendiéndose como entiendo yo que la caridad no consiste solo en los pesos sinó en las cuestiones de trato que es precisamente donde los hombres caritativos (si verdaderamente lo son) prueban mas con sus actos si en realidad merecen ese título; pues con solo dar pesos que del pueblo reciben, apenas se igualarian á aquellos curas que regalaban la sopa del modo humillante que la historia indica: sabe Vd. bien que las cosas son incompletas cuando la parte moral no acompaña á la material en armonioso consorcio.

No se necesita telescopio para ver en su solicitada que con el fin de escaparse por la tangente, escurriéndose como anguila por entre las sombras de la fraseología y dialéctica, ha tratado V. de sacar la cuestion de su cauce, imitando á esos guerrilleros de recursos que tienen el don de entrever el peligro y tratan de conjurar la tormenta; veamoslo sinó.

En vez de entretenerse V. imaginando segundas personas á quienes atribuye la inspiracion de mi publicacion, habia de preocuparse V. de destruir los conceptos de ésta, porque aun admitida hipotèticamente la realidad de aquel hecho, eso no mejoraba su situacion.

Pero es que, en eso sí que V. sabia donde le apretaba el zapato, lo cual le está mas bien aplicado que lo hace V. á los propietarios de «La España.

Efectivamente, porqué no argumento V., 1º. Si el hecho practicado por el Doctor Azarola entregando á la Junta de Beneficencia tres pesos que debe á la Asociacion Española, es lícito? 2º. Porqué no argumentó V. igualmente sobre los acuerdos del 21 de Febrero que facultan al Presidente para poder dar hasta diez pesos por si solo; autorizan á una minoria para tomar acuerdos, etc. etc.?

Eso no le convenia á V. ni le convenía tampoco entrar en el terreno de las *posibles economias* pasando V. sobre todo ello como sobre áscuas que le quemaban muy de cerca, como lo vamos á ver.

Es un hecho que V. en los documentos relativos de la Sociedad figura como secretario honorario, pues que ninguna cifra se vé cargada á su favor en el *rubro* sueldos de empleados; pero es un hecho tambien que V. con su estudio de doctor en jurisprudencia ocupa la parte mejor de la casa alquilada por la Junta, sin que en los documentos antes mencionados figure ninguna cantidad por V. abonada en razon de alquileres por las

piezas que ocupa incluso la misma sala de sesiones de la Junta donde V. recibe y atiende á sus clientes y usa para ello hasta de los mismos muebles que allí existen.

¿Podria Vd. decirme, mi caro doctor, en qué actas ha hallado Vd. mi autorizacion, aprobacion y aplausos para esos hechos?

¿Podria Vd. así mismo decirme en que reglas de lógica, de desinterés, de claridad y de delicadeza se apoya Vd. para proceder como la hace, consintiendo figurar como Secretario honorario de una institucion de beneficencia, á la faz de los contribuyentes, quienes no tienen voz, voto, ni derecho alguno de fiscalizacion, y autorizar con su firma de tal Secretario, los documentos donde esos hechos se contienen?

Espero con ansia sus contestaciones, no sin agregar todavia que es tan cierto que la Junta de Beneficencia paga por el local de sus sesiones un alquiler desproporcionado á su estado y necesidades, que para demostrarlo bástame citarle que la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, hasta el año 71 ó 72 en que contaba con muchos cientos de socios, solo pagaba por su Secretaría que tenia en la plaza de la Matriz, doce pesos antiguos, ó sean $ 9.60. de la moneda actual, si la memoria no me es infiel; y vea V. la resaltante diferencia entre una y otra Sociedad y entre el tipo de un alquiler con el otro, cuyas relaciones de ambas cosas se hallan todas en sentido inverso.

Sobre la poca indulgencia que V. demuestra con la construccion gramatical y ortográfica de mi carta anterior, de cuyo defecto adolece tambien la presente por la muy sensilla razon de que no soy un literato ni mucho menos, ni nunca ostenté pretensiones de tal, circunstancia que hace soberanamente injusto y ridículo su ataque sobre el particular, le diré: 1º. que basta á mi propósito que me haga entender como lo creo y V. lo confiesa; pues en todo caso entre mis escritos y los V. existirá la diferencia que pueda haber entre una rústica pared y el nicho de un cementerio; lo que no privará á la primera de su solidez material, y al último de su barniz esterior, *sobre cuestiones de literatura y otras yerbas es mejor que se entienda Vd. con don Manuel Barros de Buenos Aires y no con migo, que segura mente me veria en figurillas para escribir á Galicia sobre descripciones relativas á las condiciones de las damas de este pais*), y 2.º cuando las mande á la correccion del personage que indica, no se olvide de mandarle el manifiesto de la Comision observancia de la Sociedad Española, del 17 de Febrero de 1876, cuyo autor no ocupa el mas secundario puesto en la Junta Central de Beneficiencia Española y el cual de un modo tan manifiesto desconocia sus aplitudes de Vd. cuando se permitia Vd. dar un certificado sobre una interpretacion gramatical del Reglamento de la antedicha Sociedad favorable á los señores Chaves y Blanco, como le adula y le atiza ahora para que Vd. poniéndose en pugna con muchos de sus antecedentes, encienda y sostenga la guerra con sus tradicionales y mejores amigos, valiéndose así de la acomodaticia ocasion de sacar la sardina por mano agena.

MARIANO ROYO.

Abril 14 de 1883.

MISCELANEA

Don Casiano Quintana

(*Telegrafista*)

Por interesantes asuntos de familia, cuya recomendacion se ha hecho por carta recibida de su hermano Don José, residente en la Habana calle del Morro núm. 46, se desea hablar urgentemente con este señor en el estudio del Dr. Riguera Montero, calle Convencion 206, ó en la de Ibicuy 144.

***

A nuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquellos que el favor de sus comprovicianos ledispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallanen descubierto por los últimos meses del año ppdo.

Montevideo, Abril 12 de 1882.

JOSE F. AGRASAR,
Administrador.

***

Bien! Como se vé por el siguiente aviso, la Junta Directiva del Centro llama á concurso de oposicion para la clase de *Teneduria de Libros*. Bien por la Junta Directiva. Ese es el medio mejor de evitar disidencias y trastornos.

CENTRO GALLEGO

Acordado por la Junta Diroctiva de este Centro que el puesto de Profesor de la clase de Teneduría de Libros sea proveida por concurso de oposicion, llámese por medio del presente aviso á todos los señores Profesores que deseen optar á dicho cargo, los cuales deberán presentar sus solicitudes en Secretaria hasta el 23 del corriente.

Despues del dia señalado, la Junta Directiva avisara oportunamente el dia y hora en que debe tener lugar el acto del concurso.

Montevideo, Abril 13 de 1883,

Por autorizacion—*El Secretario*.

NOTA—la clase tendrá lugar tres dias en la semana de 7 1|2 á 9 de la noche

***

¡Infortunado amigo!

Los últimos periódicos recibidos de San José nos comunican una triste noticia que no ha podido menos de enlutar nuestro corazon.

El jóven Manuel D. Fernandez, regente de la imprenta por donde se publican los periódicos. *El Pueblo* y *El Dominguero*, acaba de bajar a la tumba, victima de una bala, salida casualmente del arma que cargaba, tal vez su más íntimo amigo y compañero de trabajo, Marcos Franco.

¡Infortunado amigo! Manuel D. Fernandez, jóven de 19 años, adornado de bellas prendas é hijo de una respetable familia de aquella localidad, habia sabido grangearse la estimacion y el aprecio de la Sociedad maragata.

A la edad de 15 años le homos conocido y tratado de cerca; á nuestro lado comenzó á conocer las primeras reglas del arte tipografico, y durante algun tiempo hemos podido apreciar las bellas dotes que adornaban aquel carácter bondadoso y afable, tan robusto y lleno de vida como dispuesto para afrontar la noble lucha del trabajo y la inteligencia.

Fatal destino! Compañeros inseparables con Marcos Franco, quien hubiera sospechado que un dia iba á llegar tan desgraciado para ambos, y tan sensible para los que a los dos les hemos conocido, tratado y apreciado con el cariño de amigos y compañeros!

Destino fatal! volvemos á exclamar, poseidos de tristeza y amargura!

Acompañamos desde aquí á las distinguidas familias de ambos jóvenes en el dolor que justamente experimentarán con tan lamentable suceso así como á los demas amigos, de la ciudad de Mayo, como nosotros conocedores y justos apreciadores de las virtudes que enternecian la vida lozana del que acaba de dejar el mundo en la flor de su edad, cuando todo parecia sonreirle.

Sirvan estas líneas como expresion de nuestro profundo dolor por tan sensible desgracia, y descanse en paz el amigo y compañero antiguo en nuestras tareas.

R. C.

***

Segun tenemos entendido, compondrán el Jurado en el concurso de oposicion para proveer la Clase Elemental del Centro Gallego, los siguientes señores: Dr. D. F. A. Berra, D. José A. Fontela, D. H. Barcelo, D. José M. Cordero y D. Orosman Moratorio.

***

Tenemos en nuestro poder una solicitada en verso que nos ha remitido nuestro amigo *Bueno*, contestando á un tal *Pascualo* que segun el mismo *Bueno*, se metió á algo parecido con lo en que se metia el compañero de Sancho, mostrando toda su *susceptible susceptibilipad*, con motivo de una jocosa alusion de otra *versada* de Bueno.

Por falta de espacio queda hasta el Jueves. *Aprontabis*, dijera Rosete.

***

Ayer fueron sorteados en el Centro Gallego los socios que han de componer el Jurado para ante el cual apela un señór que ha sido castigado con la suspension de socio durante seis meses, por la Junta Directiva.

Muy bien: Ese es el camino por donde llegaremos á encarrilar nuestra marcha social: buscando por lasvias legales la reparacion de lo que creamos una injusticia.

Creemos que la Directiva se halla en buen terreno; pero aplaudimos no obstante la actitud del socio que ejercita su perfecto derecho.

NOTICIAS DE GALICIA

Acaba de entrar en el convento de Santa Bárbara, de la Coruña en calidad de *postulante*, tentativa para ingresar en el noviciado, la señorita doña Visitacion Sanguillao de Binde, hija de una familia de Gondañ, provincia de Lugo.

—

Se abrió al servicio público, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Corcubion, seccion de la Coruña.

—

Del Ferrol se ha remitido para su destino la máquina de levar construida en aquel arsenal para el servicio de la fragata «Zaragoza».

—

El jóven Procurador de Cambados D. Marcelino Lecheren, se halla en Vigo, en donde quizás piense establecerse.

—

Al celebrarse vista pública en la sala de lo criminal, de Pontevedra cedieron las vigas al peso de los espectadores, hundiéndose el piso.

Al poco rato veíanse cruzar en todas direcciones á los vecinos de la capital que, consternadas, acudian al sitio de la catástrofe.

Dicen que hay muchos contusos, sin hacer mencion de muerto alguno, y que la catástrofe pudo ser horrible si la escuela situada debajo del local que ocupa la audiencia no estuviera desalojada á aquella hora.

Parece que los magistrados y demás funcionarios no han sufrido daño alguno, pues solo se hundió la parte ocupada por el público.

—

De una reunion de amigos todos vecinos de Caldas de Reyes ha salido el pensamiento, que despues apadrino la Corporacion municipal, de establecer en apuella localidad una Casa-Asilo para ancianos desamparados servida por Hermanitas de los pobres. Este humanitario pensamienio fué acogido con tal entusiasmo por los vecinos que además de ser ya un hecho su pronta instalacion se piensa construir un nuevo edificio con las comodidades necesarias para tan caritativo fin; para ello no solo el Ayuntamiento piensa consignar alguna cantidad sino que la Diputacion provincial ha ofrecido el 50 por 100 de subvencion para las obras, las que principiarán luego que se establezca, para con vista de las necesidades que ocurran hacer la nueva construccion. El Emmo. Prelado que no há muchos dias fué visitado por una comision de vecinos de Caldas que le expusieron tan benéfica idea animó mucho á la misma para llevarla á feliz término y ofreció su decido apoyo para realizarla.

—

Durante el periódo de elecciones municipales aparecerá en la Coruña un periódico destinado segun dicen, á desenmascarar á los aspirantes á los puestos concejiles, y por otra parte favorecer á los que tengan probabilidades de triunfo, publicando sus biografias y retratos.

—

La asociacion de trabajadores de la Coruña piensa hacer pública protesta de que no tiene nada de comun con las sociedades que tengan otro objeto que no sea de mejorar el estado de la clase obrera por los medios legales.

—

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de lo criminal de Mondoñedo el dignísimo juez de este partido señor don Antonio Goyanes Meneses, á quien felicitamos de todas veras por el merecido ascenso con que ha premiado sus dilatados cervicios y talento el señor ministro de Gracia y Justicia.

—

Ha sido renovada la junta de la sociedad coral «Pacheco» de Mondoñedo, en esta forma:

Presidente, don Felipe Carrera Calderon; vice presidente, don Hermenegildo Mancebo; director, don Ramon Teijeiro Martin; vice director don Nicolas Teijeiro; secretario contador, don Cándido R. de Riego; tesorero, don Victor de Silva Posada; vocales: don Francisco Ares, don José Antonio Veiga,, don José R. Gonzalez, y don Guillermo Bernigaray.

—

Salio del Ferrol la compañia de zarzuela que actuó en aquel teatro bajo la direccion de D. Maximino Fernandez.

Se dirige á Orense, donde inaugurará sus tareas el veinticinco del corriente.

—

Estado del precio medio que han tenido en la provincia de Pontevedra durante el mes de Febrero los siguientes artículos de consumo:

Trigo 29 pesetas 29 céntimos hectólitro; cebada 19'10 id; centeno 18'96 id; maiz 16'26 id; garbanzo 0'89 pesetas kilógramo; arroz 0'70 id; carnero, 0'71 id; vaca 0'97 id; tocino 1'86 id; aceite 1'24 litros vino 0'43 id; aguardiente 0'71 id.

—

AÑO II — Montevideo, Jueves 19 de Abril de 1883 — T. 2—Nº 103

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

¡Francisco Añon!

—

Hace mañana cinco años que Galicia perdió á uno de sus hijos mas esclarecidos.

La Universidad de Santiago, famosa por la limpida luz de la ciencia que irradia desde su augusto recinto, lo es mas todavia por el entusiasmo con que los alumnos de sus aulas cambiaron en muchas ocasiones el libro por el fusil para defender á la patria de agresiones estrangeras y á la libertad de los atentados de la tiranía.

El año 1808 vió con asombro aquellos dos batallones literarios, formados por estudiantes de la ilustre universidad, mozos imberbes los más, pero con el gallego corazon cubierto de entusiasmo, lanzarse como rayos, de la guerra sobre las altivas águilas napoleónicas y rendirlas á sus plantas sangrientas y despedazadas.

Los mejores oficiales del ejército de la Independencia salieron de aquellos batallones de escolares. Los mas famosos campeones de la libertad española, los heróicos defensores de la constitucion del 12, los valerosos compañeros de Riego, los La Carrera, los Quiroga y otros mil que sellaron con su sangre su amor inmenso á las instituciones libres, salieron de aquella noble hueste.

La guerra de los siete años presenció valerosas hazañas de la juventud gallega; y el Carral vió lucir infausto día para la flor de aquella juventud que moria asesinada por la traicion mas infame.

Puede afirmarse que allí donde palpita un corazon de estudiante gallego, late ardiente el amor á la santa libertad de que Galicia se halla tan sedienta.

Añon era gallego y era estudiante: claro está que habia de ser liberal; él que habia nacido en el fragor de la batalla que sus padres sostenian contra los negros sectarios del fanatismo y de la barbarie.

Cantó á la libertad; levanto su voz viril contra los sicarios que fusilaban á rendidos bajo palabra de honor de ser respetados en sus vidas, y tuvo que emigrar á Portugal.

Siguió cantando á Galicia; siguió rindiendo culto á la libertad, y murió pobre en un hospital.

Nosotros solo podemos dedicar una lágrima á su memcria y fortalecernos con el ejemplo de sus virtudes.

¡Bien haya Galicia que dá tales hilos y bien hayan los hijos de Galicia si siguen las nobles huellas de su ilustre hermano.

Trascribimos á continuacion la efeméride que motiva estas mal coordinadas líneas y la recomendamos á nuestros lectores.

20 de Abril de 1878

Muere en el Hospital de la Princesa de Madrid el popular poeta gallego Don Francisco Añon Perez. Habia nacido en una aldea cercana á Muros, en la 2ª década de este siglo. Hizo los estudios de las facultades de Derecho y Teologia en la Universidad y Seminario de Santiago. Siendo escolar se vió precisado á emigrar á Portugal, por haber tomado parte en un motin estudiantil, ocurrido á consecuencia de los fusilamientos del Carral en 1846, no siendo este el único disgusto que le ocasionaron sus ideas democráticas. Dotado de no comunes conocimientos, sobresalia sin embargo en el de las lenguas, poseyendo entre otras con rara perfeccion, la italiana, francesa y portuguesa, y habiendo escrito en esta última poesias muy apreciadas en el vecino reino.

Dedicado desde sus primeros años al cultivo de las bellas letras, ya durante su permanencia en la Universidad, llegó á ser el ídolo de sus compañeros que se arrebataban de las manos sus inspiradas composiciones. Sobre todas ellas descuellan las que escribió en el dialecto gallego, que le colocaron en breve entre los primeros poetas de nuestro país y le valieron general reputacion. Poeta esencialmente democrático y popularísimo es con justicia apellidado el Beranger de Galicia. A pesar de todo esto y del apoyo que le prestó algun paisano suyo desde las altas regiones del poder, vivió continuamente pobre, viéndose precisado para satisfacer las necesidades de su existencia á dar lecciones de francés é italiano y á formar parte de las radacciones de algunos periódicos de la corte.

Habiendose fundado en Madrid la Sociedad *Galicia literaria*, fué unánimemente designado para presidir las sesiones de la misma. Como tantos otros génios que fueron honra de la pátria que los vió nacer, terminó sus dias en un asilo de caridad.

En cambio las generaciones venideras—y de ello estamos seguros—repetirán con admiracion su nombre y le colocarán en el elevado lugar á que sus obras le han hecho acreedor.

N'A MORTE D'O ILUSTRE POETA GALLEGO
Francisco Añon

Non sei si chore, nin sei si ria
Cando me lembro d'a cruel hestoria
D'o noso ilustre querido Añon.
¡Desventurado! Quén lle diria,
Que de Galicia sendo unha groria
Tal fin tivera por galardon!

—

Viron-o xóven; as inspiradas
Cantigas suas cheas d'o fogo
D'o amor d'a patria, seu ideal;
En áas d'a fama foron levadas,
¡E tantos triunfos. . pra morrer logo
N'o probe leito d' un hospital!

—

Viron-o vello, probe, e fuxiron
Propeos e estraños d'a veira sua,
Maña cativa d'o mundo vil;
Y-aqueles mesmos qu'onte o apraudiron.
O vel-o escravo d'a sorte crua
Foscos pasaron por diante d'il.

—

N'os infortunios que o magoaban,
Non houbo un alma que compañeira
D'a sua xemela quixera ser;
Por iso as suas cancións levaban
Como as d' fúnebre ave agoreira
Surrisas xuntas con pranto e fél.

—

Fondas saudades, intimas coitas
Pelegrinando n'o seu desterro
Aquil esprito soubo sofrir;
Mais anque foron grandes é moitas,
Quixo calal-as, ninguen un verro,
Naide unha queixa lle poido ouhir,

—

Ansi tan probe morreu. por iso
Os seus talentos e fidalguia
Non alcontraron mais galardon:
Anxel caido d' un Paraiso,
Sin luz, sin áas esmorecia
Horfo n'as treboas d'ista rexion.

—

Cuasi inorado, mal comprendido,
Viviu o xenio que á gala tiña
Cantar á patrea que o viu nacer
E lonxe d'ela, lonxe, esquecido
Cal a que emigra, sol' anduriña,
Esconsolado foi á morrer.

—

Hastra unha coba Galicia nega
O ilustre fillo que n'a sua fala
As suas lembranzas engrandeceu:
Veira d'o morto ninguen s' achega,
E n'o sepulcro que o dor acaba
Deixan-o solo como viveu.

—

¿Mais que lle importa? ¿Deque lle vale
O libre xenio que coroado
De luz e groria n'os ceos faí,
Que o seu renome pubrique ou cale
Un pobo inutil e desleigado,
Unha indifrente noxosa nai?

—

¿Cultivadores d'apoesia
Pr'os hespitales os leva a groria
Que cobizades por galardon:
Non sei si chore, nin sei si ria
Cando me lembro d'a cruel hestoria
D'o noso ilustre querido Añon?

VALENTIN L. CARVAJAL.

La Sociedad Española

Y su Comision de Observancia actual

—

Pesan sobre la Comision de Observancia actual serias responsabilidades agravadas cada dia por su conducta irregular.

La prensa debe ocuparse de ello.

La Sociedad Española no es una sociedad de recreo cuya mala administración pueda perjudicar solamente á los aficionados al baile, privándoles de dar volteretas; es una sociedad encargada de asegurar los medios de asistencia, en la desgracia, á dos mil tres cientos y tantos individuos que representan un número aproximadamente igual de familias.

Descuidar la administracion de una Sociedad así, es un proceder siempre digno de censura y que puede en algunos casos ser tachado de criminal.

Nosotros vamos con mano segura á poner la mano en la llaga; vamos á señalar las causas del malestar, las circunstancias que lo agravaron, los esfuerzos hechos para salvar la situacion por algunos miembros, y la desidia y abandono con que han procedido y están procediendo los más.

Es sabido que en el periodo administrativo corriente, el capital social fué disminuido en mi quinientos pesos.

Es sabibo que los ingresos de Enero pasaron de cuatro mil quinientos pesos y fueron bastantes para que el Secretario rentado percibiera doscientos y tantos pesos por sus honorarios, dignos de un ministro con más trabajo, más espectabilidad, más competencia y más responsabilidades

qu[illegible]as necesarias para desempeñar tan modesta secretaría.

Es sabido que la administracion social no pudo ó no supo—apesar de tan enorme entrada en Enero—llevar nada al Banco.

Es sabido que la Asamblea General pidió y la C. de O. lo prometió, se rebajaran los pingues sueldos que de mucho tiempo atrás se vienen pagando por la Sociedad á sus empleados.

Es sabido que con chicanas impropias se anuló las rebajas sancionadas el 2 de Enero.

Es sabido que el Secretario titular hace tiempo que no asiste á las sesiones, y que como él no asisten tampoco otros miembros, á los cuales no obstante el artículo 4.º del Reglamento interno, no se les ha pasado carta recordatoria.

Es sabido que la Direccion no hizo repartir los Reglamentos nuevamente modificados.

Es sabido que la Direccion no ha repartido las reseñas del año pasado.

Es sabido que hace una porcion de noches que apesar de la citacion del Presidente no puede juntarse número....

Esto no puede seguir así.

Hay en la C. de O. elementos reacios. Es del público dominio que por medio del teléfono hay quien dá las señales para que haya ó no haya número en las sesiones. Se ha hecho público ya y la Sociedad Española no puede consentir. no debe consentir, ni quiere consentir verse constituida en juguete de audaces.

Seguiremos.

Carta de Galicia

—

Vigo

19 de Marzo de 188[illegible].

Sr. Director.

Mi distinguido compañero; lo mismo en España que fuera de ella, prodúcese en la actualidad cierta agitacion en clases mas necesitadas de la sociedad, por aquellos que escudados en su oculto retiro, tratan de trastornar la marcha progresiva de los pueblos ansiosos de grangeria.

Incapacitados los realistas en Francia por sus malos procederes al frente del Estado, no conformándose con el ostracisimo á que les condenan sus antecedentes, mézclanse con los obreros induciéndoles á cometer actos que purgan los infelices mas tarde con penas que se evitarian sino se prestaran á ser inconscientes instrumentos de los que siempre fueron sus verdugos.

Para ayer anuncia el telégrafo una gran reunion en los campos Eliseos que Ferry está dispuesto á impedir á todo trance, porque se ha descubierto ya que la última que tuvo efecto y que se disolvió por la fuerza, era impulsada á cometer desmanes por los caracterizados legitimistas y redactores del *Figaro* y otros periódicos de su calaña, vestidos de la clásica blusa fumando su larga pipa.

.....

.....

Los excesos del socialismo á lo Phroudon, ha puesto esta cuestion sobre el tapete, y, mientras por un lado se afana el gobierno porque se vote en la actual legislatura el proyecto de ley sobre creacion de colonias agrícolas creo que los grandes propietarios de Andalucía tratan de introducir la reforma de subdividir los inmensos terrenos que yacen incultos y aun los que tan viciosamente se trabajan en aquellas hermosas provincias del mediodía de España.

¡Cuán diferente es el estado de las que forman nuestra querida region!

Sus hijos, además de ser mas reflexivos, son en su mayor parte propietarios, y apenas si se conoce entre nosotros la diferencia de clases.

Asiste un forastero á las fiestas características del país, y se admira de nuestras sencillas costumbres, que permiten los desmanes que son tan comunes en las fiestas de otras regiones; causa placer inmenso ver la fraternidad que reina entre la rica hacendada y la sencilla labradora; si existe la igualdad democrática en nuestra patria, es Galicia el espejo donde mas fielmente se retrata.

Por eso aquí no impera el fetichismo de ninguna clase, y aunque en el escondido valle ó en la abrupta montaña, quedan reminiscencias de la conseja tradicional, son tan agudos nuestros paisanos que ni el jesuita mas sabio lo hace comulgar con ruedas de molino.

Le digo á usted siceramente que una vez roto el valladar que todavia nos impide la rápida comunicacion con el interior de España, nuestra region será la mas favorecida de la hidalga tierra catellana.

Lista tan solo una parte de sus ferro-carriles, vése sin embargo que cruzan sus cuatro provincias los traficantes en ganado de todas especies, dejando buenas *peluconas*, pues sabido es que alcanza ya grande importancia en los mercados extranjeros nuestra industria ganadera.

Ese movimiento al par que reparte bienestar, ilustra, y si á eso unimos la influencia que en el desarrollo de los intereses generales ejercen los capitales importados por los que se retiran de esas y de otras tierras á descansar de sus fatigas bajo el cielo de la que les vió nacer, hallará la explicacion del relaiivo bienestar de que disfrutamos por aquí.

A esa vida activa en el trabajo de que hago mérito responden los pueblos ribereños, prestando le enérgica cooperacion, ya en el terreno material ó ya en el intelectual que prepara admirablemente esa regeneracion dichosa que se dibuja en el horizonte de nuestro porvenir.

Tocando ya el dintel de la riente primavera, de esa florida estacion tan bella en este jardin, que hasta en el rigor del invierno obstenta orgulloso las mas preciadas camelias, nos preparamos todos á recibir dignamente a los muchos *touristes* que se proponen visitarnos en la próxima estacion balmearia.

Ya conoce V. lo que son las fiestas de Maria Pita en la Coruña, que tienen lugar el primer domingo de Julio, así como las del Apóstol en Santiago el 25 y las de la Pegrina en Pontevedra el dia 10 de Agosto; pues bien, á todas ellas se les trata de amenizar con certámenes literario-musicales, de artes y oficios, férias y todo aquello que, dando diferente carácter á nuestras antiguas fiestas religiosas, redunde en beneficio del estado moral y natural de nuestro pais.

Pero quien se llevará la palma este año será Vigo, y he de explicar los motivos á los apreciados lectores de *La Nacion Española*.

Celebramos aquí antes de ahora el primer domingo de Junio, nuestra renombrada fiesta cívica religiosa que conmemora uno de los hechos gloriosos que registra la historia del pueblo. En dicho dia, salia en procesion la efigie del Redentor—preciosa por cierto—acompañada cada vez, por mas de *cinco mil luces*.

Pero sucedia con frecuencia que el tiempo no favorecia el mayor lucimiento de aquella, y como hasta el 15 de Julio no hay entre nosotros bañistas, de ahí que el municipio acordara su traslacion para la primera quincena de Agosto, uniendo así las fiestas de la Patrona y San Roque, con las del Cristo de la Victoria.

Ahora bien, hecha esa aglomeracion, y teniendo en cuenta el desinterés que despierta el entusiasmo de los vigueses por las indicadas distraciones, el próximo mes de Agosto será para Vigo lo que para Sevilla la Semana Santa ó sus renombradas férias.

Al efecto se combinan ya los festejos, y créame usted Sr. Director, en tan gratísima estacion, tendremos diversiones para todos los gustos. El certámen literario musical será un acontecimiento, pues además de los innumerable premios que hay para todo lo perteneciente á composicion, los hay pecuniarios para la parte de ejecucion, y ya se dice que acudirán á nuestra ciudad los mas acreditados orfeones de la region.

Tendremos en el Teatro una selecta compañía de ópera, y en los paseos, música expresada por una de las mejores bandas de regimiento, y esa iluminacion fantástica de millares de faroles de colores á la Veneciana colgados en la carrera de la lindísima alameda cuyas obras tocan á su fin.

No han de faltar en la tranquila ria, ni regatas de dia, ni verbenas por la noche en ligeras y engalanadas embarcaciones, así como es probable que para la solemne funcion religiosa venga á la Capilla, de Santiago, y predique las glorias de nuestros mayores desde la Cátedra del Espiritu ganto nuestro virtuoso prelado Excmo. Obispo de Tuy.

Tendremos tambien féria de ganados, no faltando al chico de la escuela la divertida Cucaña.

Vigo es poblacion para hacer en grande escala, todo ló que lleva enumerado; porqué es la poblacion de Galicia donde mas se nota el adelanto innovador de la época; tanto es así, que el que se aleja de nosotros durante un año y vuelve, le halla desconacida.

Para probar que no exagero diré á usted que hace un año se colocaba la primera piedra en los profundos cimientos del teatro "Cervantes" estando en costruccion el teatro circo Tamberlik, y se derribaban los árboles de la vieja alameda.

El teatro circo ya se puede decir que es cosa vieja, así como la calle con que se le adornó, la alameda con dos preciosos jardines á los extremos toca á su término con una calle que se ha tenido que subir en partes hasta cinco metros para hallar la nivelacion de la cuesta de la Gamboa, y el nuevo teatro quedará este año listo de toda obra exterior. Y si al movimiento oficial añadimos, el particular, que no cesa, fácil es deducir nuestro envidiable progreso. Esta ciudad dentro de diez años habrá eclipsado Santander y Coruña, y hará no poco daño al mismo Burdeos.

Como gallego estoy orgulloso de tanto bien, porque sé que el bien de Vigo, ha de repercutir por el mas apartado rincon de la vieja Suevia.

Les tengo ofrecido el programa del Certámen, pero la Comision organizadora, no puede todavia formularlo porque cada dia recibe nuevos premios.

Ultimamente acaba de obtener tres del buen hijo de Vigo D. Manuel Diego Santos, que aprovechando su estancia en el Brasil, de donde acaba de regresar, habiéndose anunciado ya su salida, pudo recabar dos de ellos de otros no menos apreciados hijos de esta localidad.

Objetos todos de arte y de plata perfectamente trabajada, ya tendré el gusto de detallar en tiempo oportuno su mérito así como el de los demás premios.

Antes de concluir he de manifestarle que no me explico la causa parqué en la coleccion de su diario que hemos recibido por el último correo en la redaccion de «La Concordia» no figura mi carta quincenal.

Y sin otro particular por hoy, queda como siempre afeetisimo S. S. Q. B. S. M.

R G. Vicetto.

Carne Gallega de mujer

Al mejor postor

—

Todos los que conocen las maravillas del mundo, no pueden menos de quedar absortos ante los *Attols*, ó islas de coral, en el archipiélago de Pomotou.

Las dimensiones de las Pirámides y de los más gigantescos trabajos humanos son átomos casi invisibles, pues aquellas montañas de piedra, acumuladas durante millares de siglos, por el laboreo continuo de séres microscópicos, desafian á cuanto de estupendo puede crear el humano ingenio.

Y si trasladando el concepto de tanta grandeza, á un simil de antítesis, para delinear una estupenda explotacion del hombre por el hombre, nos fijamos en el fenómeno del *Remate de carne gallega de mujer*, de seguro que la figuracion de los bancos de coral grandes y eternos de los *Attols* cubiertos de palmeras, nos parecerán de poca magnitud, para idear un simil de antítesis, que retrate fielmente *el remate* susodicho.

Cuando Galicia era señora de sus destinos, luchaba con una fé y entusiasmo por sus derechos, que causaba el asombro de las naciones, sellando sus propias mujeres su valor y su lealtad, en el monte Medulio (época romana), en el Puente Sampayo (invasion francesa), en los muros de la Coruña y en los montes de la Graña (invasion

nglesa). El solo nombre de Maria Pita, la Juana de Arco gallega, bastaria para que los *tratantes* de carne gallega de mujer, cayesen heridos de espanto, al imaginar solamente que podrian caer en la red de una horrible criminalidad.

En una carta que hemos dirigido á *El Eco de Galicia*, que dirige en la Habana don Waldo Alvarez Insua, esperando que se reproduzca en los periódicos consagrados en América, a la defensa de la *Verde Erin Española*, iniciamos esta série de artículos que tenemos intencion de ir publicando donde nos quieran escuchar; los cuales, aunque con distintos epígrafes, llevarán el fondo de verdad efectivo de ese negocio vergonzoso, inhumano, cínico y cruel, que varios hombres sin corazon llevan á cabo incesantemente, en tan bello como desgraciado país galaico. Conste que la *Galicia genuina y pensadora*, está donde se hallan los gallegos que protestan contra el comercio de sangre humana, dentro y fuera de Galicia; que son el verdadero pueblo de glorias y grandezas inmarcesibles, un tiempo libre de *expureos* y *advenedizos*, por lo cual tienen el derecho de pedir que se acabe ese inmundo embarque de mujeres de la Galicia á que tienen la alta honra de pertenecer; derecho indiscutible, corran políticos del color que fueren, dirigiendo la cosa pública de la nacion española.

Al penetrar con la imaginacion en uno de esos buques que llevan tantas desgraciadas, víctimas del más asqueroso tráfico, contratadas con el propósito de *prostituirlas*, se cree uno en presencia de las *popinas* de la Roma de Cómodo y Caracalla, donde iban á deshonrarse tambien mujeres de alta significacion social, impulsadas por la hedionda sensualidad de aquella corrompida fosa de todas las decadencias y corrupciones. Viaja la gota de agua por entre los aires y sobre la tierra, y el calor de los rayos del sol la eleva sobre la superficie de los mares en vapores invisibles que se condensa en las altas regiones de la atmósfera para formar en ella las caprichosas nubes.

Pero las gallegas destinadas al remate de las *popinas* americanas, viajan en buques que son sepulcros blindados por un velamen blanco, para ocultar la negrura de sus antros pavorosos, donde fatigadas, llorosas, inermes y dislocadas van al sacrificio de Priapo, hermosas jóvenes lugareñas que poco antes emulaban con las idealizadas vírgenes de Rafael y Murillo, y pronto serán como horrorosas esfinges, enterradas en el lodo inmundo de la locura sensual. Pronto serán objetos de una subasta infame, aquellas *meniñas da Suiza Española*, que con su voz suave, argentina y flexible como la de los pájaros cantores, daban al viento trovas dignas de la celebridad que el mundo filarmónico concede á las privilegiadas *divas* del arte.

La gota de agua desde que empieza á correr por el suelo, trasforma en fuerza motriz una parte de aquel benéfico calor que ha servido para elevarla por el aire.

La gallega, reducida en Galicia, desde que empieza á viajar por el férvido Océano, su faz hermosa y atractiva, palidece como la azucena marchita, sus ojos claros como los albores matinales, quédanse desmayados como los de la paloma herida por el milano; aquella voz con un éco bullicioso, que en los campos y playas de Galicia alegraba á niños y ancianos, se queda mortecina, como el estertor agónico del moribundo próximo á espirar.

A dónde vá? ¿Quien la defiende? ¿quién la apoya y sostiene sobre las embravecidas olas del mar? Una mujer sola, sin conocimiento del mundo, pobre y agena á las arterias del corazon, sumida en el légamo del vicio, ¿no es digna de compasion?

¡Oh dolor! Yo las he visto moribundas ya hace años—aun no iban como hoy á centenares— y fijé en ellas mi mirada de niño, sintiendo por ellas una piedad que me estremecia, porque querer y no poder salvarlas era un anhelo terrible y pavoroso.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

(Concluirá).

Notas de una cartera

—

La Sociedad Española acordó esta órden del dia para el 29 del corriente en la A. G. ordinaria

Proyecto de sesiones de la C. de O. Públicas para los sócios.

Renuncia de la C. de Biblioteca.

Peticion suscrita por seis socios respecto á un cuadro fotográfico con los retratos de los miembros que componian la C. de O. que mandó construir el 2°. cuerpo del edificio social.

Los socios suscritores son:

José Abella, Segundo Seco, Antonio Vidal, Pedro Lopez, Mario Rodriguez, Leoncio Monge, Ramon Erosa y Ricardo Vecino.

Las horas de Asamblea son de dos á cinco de la tarde.

—

Hemos oido decir que D. José Fontela, que vé con muchísimo gusto esta peticion por que apesar de intentarlo desde hace diez años, aun no le fué posible saber á ciencia cierta por qué el edificio costó más de lo acordado por la A. G. y por qué no se pudo hacer responsable al contratista de la mala construccion de ese segundo cuerpo y faltar al contrato.

¡Si llegará á satisfacer ahora su curiosidad ese *nene*!

Pues no dice que tiene *apuntes para la Historia Social*?

¡Cuando se acabarán las farsas!

—

En breve se darán á la publicidad los justificativos de la caballeresca accion de un periódico que habiendo cobrado el importe de una solicitada la llevó antes de publicarla á que la conocieran los aludidos en ella.

—¡Bien, por el *onor* de esos periódistas de municion!

—

La C. de Observancia de la Sociedad Española acordó llamar á Asamblea el último domingo de Abril (no vaya á entenderse *Dominjo el de la dupla balota*). Tambien acordó presentar dos Memorias, una de la Direccion dando cuenta de la administracion de los fondos y otra del Presidente.

Votaron en contra de este acuerdo el Director y Vice Director.

—

El Presidente de la Sociedad Española tenia un julepe singular al pensar que en la Asamblea tenia que dar cuenta de una administracion que no está á su cuidado—felizmente el reglamento dispone otra cosa y la C. de O. acordó que se cumpla el Reglamento.

Nos felicitamos que la mayoria conservadora—Nueve miembros—á la cual pertenece la Direcion, haga oir en la Asamblea su voz autorizada y aplaque los justos temores de los socios respecto á la marcha social esplicándoles por qué se sacó mil quinientos pesos del Banco el año pasado y no se puso nada este año, cuyas entradas en Enero fueron aproximadamente de cuatro mil pesos si es cierto—como por ahi se dice—que el Secretario Rentado recibió doscientos treinta pesos por su mensualidad—cosa que nos parece exorbitante.

La minoria liberal—S*eis miembros*—tiene su órgano natural en el Presidente, justo era que los otros lo subieran.

—

Uno de los miembros de la Junta Central de Beneficencia propondrá se traslade á un local cuyo costo no esceda de ocho pesos mensuales, ó pedirá á sus miembros faciliten gratuitamente una pieza apropósito para las sesiones y Secretaria, por ser impropio distraer para ese objeto tan gran parte de los fondos recolectados.

—

En la sesion de la C. de O. de la Sociedad Española, verificada el lúnes, D. Juan V. Arcos pidió *se archivase* el cuadro que representa el escudo de España, de dos decímetros de alto, mientras el cuadro mide cerca de dos metros, empleándose lo restante del cuadro en la inscripcion de los nombres de los quince donantes.

Fundábase el peticionario, que era tambien contribuyente al donativo, en que no queria ver figurar su nombre en tan inmodesto regalo.

No hizo lugar á ello la Comision.

El miembro Fontela pidió constase en el libro de actas que consideraba supremamente ridículos esos regalos tendentes á poner en espectacion á los donantes y citó el escudo regalado por el señor Puértolas, cuyo nombre está escrito con letras de cuatro *pulgadas de alto*.

—

Sabemos de buena tinta que en la próxima A. se pedirá el nombramiento de una Comision que informe sobre los méritos contraidos por los señores D. José Maria Buyo y D. José Maria Cordero, ante la sociedad para merecer la honrosa distincion de sócios honorarios.

Al obrar así los interesados quieren ver resplandecientes los títulos de esos tan modestos como firmes baluartes de la Sociedad Española, que tantos sacrificios han hecho por ella.

Tambien les anima el deseo de formalizar esas distinciones y hacer que solo sean concedidas la verdadero mérito.

NELO.

SOLICITADAS

A Pascualo

Con tu *saber* y *entender*
Que es saber y entender mucho,
Has probado que eres ducho
Y que sabes comprender.

—

Si lo sé yo, nada digo
Ni aún *hipotéticamente*.
Caro Pascualo, detente,
La cosa no fué contigo.

—

Quien se estime, muy poquito
De tí se puede ocupar
Ruletero Pascualito,
Pues como tú no hay un par.

—

¿Qué condiciones *morales*
Igualarán á las tuyas,
Pascualo?, y las *materiales*....?
Cada cual tiene las suyas.

—

Y, en eso de dar lecciones
Directas, ¡ay! tu cacumen
Es un portentoso número
Para criticar canciones.

—

Mas juzgo que si lo empleas
En conservar tu sueldito
Como siempre, *bien altito*,
Mas interes acarreas

—

Si, Pascualo, reacciona,
No te metas á Quijote,
Que quedarás como zote
Y, tambien *hecho una mona*.

—

Que no te gustan mis versos
O mis *versas*, por sabido
Lo tenia, pues son esos
Los que te han enfurecido

—

Y yo gozo en que tú rábies
Despreciándote. Pascualo,
Eres muy malo, muy malo,
Terrible; mas, no te enfries.

BUENO.

14 Abril 1883.

NOTICIAS DE GALICIA

Los periódicos de Pontevedra dan algunos detalles de la catástrofe ocurrida en aquella audiencia de lo criminal.

Se celebraba el juicio oral y público sobre parricidio de Manuel Cacabelos, vecino de Noalla.

Habia empezado á leer el secretario los antecedentes del proceso, cuando se sintió un fuerte

La gran mayoria del público fué á caer sobre

crujido en la parte donde se hallaba el público, que era numeroso.

Un espantoso grito se ayó de todos lados de la sala.

Terribles momentos de angustia.

el gabinete de física, del instituto provincial, que afortunadamente se hallaba desocupado.

El tribunal, que estaba en una plataforma, nada sufrió, quedando en su puesto.

Como en aquella parte no habia tanto peso, las maderas pudieron resistir lo suficiente para evitar el desplome del piso.

En la parte opuesta y en el centro, las vigas se hicieron astillas.

Hay algunas heridos cuyos nombres aún no lo insertan los periódicos locales, y muchos contusos, sin que puedan asegurarse las consecuencias que la catástrofe ocasione, porqué entre el público, que no bajarian de 600 personas, habia ancianos y mujeres en estado interesante.

Muertes, afortunadamente, no se sabe hasta ahora que hayan ocurrido de resultas del terrible suceso.

Todos los vecinos y autoridades acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe.

Se instruye sumario sobre este accidente.

—

—Dice *Las Riberas del Eo*:

«Parece ser que los bancos de arena que estropean nuestra hermosa ria están llamados á producir mucho dinero, efecto de la exportacion de marisco que de ellos extrae la gente pobre.

Así, pues, los *longueiroos*, *anguiyolos*, *muergos*, *mangos de cuchillo ó taladros*—segun expresion técnica—que hasta aquí solo sirvieron poco mas que para las vigilias de los indigentes de las costas, empiezan á ponerse de moda en las poblaciones del interior, y el arte culinario prepara una seccion de fórmulas para hacerles llegar á los banquetes de mas lujo. En Castropol están recibiendo á cada punto nuevos pedidos que ya alteraron los precios de la abundante pesca.

¡Ojalá llegue á valer tanto como la ostra, si el monopolio no la absorbe!»

—

Por poderes han contraido matrimonio en Vigo la simpática señorita doña Antonia Blein y el jóven oficial de infanteria de marina D. José Negrao, cuyo enlace se confirmará hoy ante los altares en Ferrol, para donde salió la novia acompañada de su señor padre.

Deseamos que tan estimados jóvenes disfruten eterna luna de miel.

—

Un vecino de la Coruña que, acompañado de otros dos, salió á casa dias pasados, ha muerto de las heridas que le infirió un jabalí.

—

Un telégrama del 9 de marzo participa que en la mañana del mismo dia se declaró un incendio en Barreiro, ayuntamiento de Becerreá (Lugo), en la casa de Cárlos Fernandez, pereciendo entre las llamas uno de sus hijos.

Produjo el siniestro un descuido de una de las personas de la familia.

—

En la villa de Padron se ha organizedo una nueva sociedad coral, que se titula: *Orfeon Artistico* y es presidida por D. Sanmartin del Rio.

—

Al gobierno de la provincia de la Coruña se ha presentado una instancia suscrita por don Eusebio de Guarda, en solicitud de que se le permita enterrar sus restos mortales y los de su esposa, en la Capilla de San Andrés, que se construye á sus expensas en aquella ciudad.

—

Un nuevo colega con el título de *El Obrero*, verá la luz en Orense todos los domingos.

Posperidades.

—

En virtud de la última combinacion de empleados de Aduanas, han sido nombrados: administrador de Rivadeo don Antonio Hernandez Garcia; id de Verin don José Antonio Bravo; oficial de Ferrol don Jnan Perez de la Fuente, y vista de Verin don Angel Montavas,

—

Ha sido nombrado notario de Padron don Manuel Martinez Gonzalez, que desempeñaba la notaria de Cangas.

—

Un periódico de Santiago cree que adelantados como se hallaban, con motivo de las temperaturas que hemos disfrutado en el mes de Febrero, los frutales de huesos en flor casi todos, las nevadas y las consiguientes heladas marchitaron completamente aquellos, por lo cual se considera totalmente perdida la mencionada fruta.

—

La distribucion de fondos para cubrir las atenciones de la diputacion provincial de Pontevedra en el mes de Marzo asciende á 75230 pesetas y 23 céntimos.

—

Los tenientes coroneles don Joaquin Alonso y don Sandalio Perez, han sido destinados, respectivamente, á las reservas de Tuy y Sarria.

—

En la Coruña continuaba nevando en abundancia, y al amanecer del domingo 11 de Marzo la nieve tenia una cuarta de espesor en las calles, y bastante mas en los tejados.

Los paisanos, á causa de hallarse instransitables las carreteras, no concurren á los mercados.

—

Se ha inaugurado en la Ciudad del Ferrol el alumbrado público por gas.

—

En el puerto de la Coruña ha perecido ahogado un jóven de 24 años llamado Gregorio Peirallo, en el momento en que se dedicaba á la pesca de percebes desde las peñas próximas á la torre de Hércules.

MISCELANEA

Se nos remite lo siguiente para su publicacion

CENTRO GALLEGO

Próximo á celebrarse Asamblea General Ordinaria, llamamos la atencion de nuestros consócios para que pidan á la Junta Directiva responda con exactitud ante aquel poder soberano, sobre los acuerdos tomados con fecha 14 de Febrero y 1°. de Marzo de este año. Hacemos esta advertencia porque segun nos han informado, parece que los principios establecidos en el Reglamento General no han quedado muy bien parados con la solucion que se dió á ese asunto. Alguien creemos que piensa agitar esta cuestion ante la Asamblea. Allá veremos pues, como se descarta la Junta Directiva.

FEOLORO.

***

¿Quién puede con Vallejo?

Esta pregunta nos hemos hecho el otro dia al salir de nuestro *chiribitil* y dirijirnos á *La Carambola* para comprar algo de lo mucho que nos hace falta para poder *tapar* nuestra humilde humanidad y por no tener sirviente á quien mandar ni menos con que pagarlo, aunque esto no hace al caso.

Pues bien: habiamos oido decir muchas veces: *La Carambola* á bajo *La Carambola* arriba, y *La Carambola* por el medio; pero como á uno todo se le vuelven carambas y carambolas, no hablamos parado mientes en tales dimes y dirites.

Mas, ¡Cuanto hace y á cuanto obliga la necesidad! Era de noche, y sin embargo ¡no llovia! pero lo peor de todo era que necesitábamos mucho *esos cartos eran poucos*.

Confesábamos á un amigo nuestra situacion; echábamos nuestras cuentas por todos lados, y nada, no alcanzaba ni para guantes....

El amigo nos sorprendió entonces diciéndonos:

—Mira: aquí está la solucion del *conflicto*: Vété á la *Carambola*, y por menos de bien poca cosa, te arreglas en un santiamen, y aún te expones á sacar la lotería.

—Hombre! que alegrón! !Allá voy. Y sin mas ni mas me dirigí por la calle de Andes hasta la de San José, donde me encontré con unas letras grandes como *fungueiros*. Leo, yhallo que dicen *La Carambola*.

Aquí mismo es; ya estoy contento, se savló el petiso.

Compré, y compré hasta la insignificancia de de 25 *grullos*, que era todo mi caudal.

Muy orondo me retiraba, despues de haber *satisfecho*, (porque eso si, sin *satisfacer* no hay tutia) cuando siento que el intrépido vallejo me tira del saco.

—Qué es eso. le dije?

- Toma! Pues qué ha de ser? un número de lotería, ó sea un quinto de á *cinco reales*, que como regalo ofrezco á todos mis marchantes siempre que compran por igual valor al que Vd. compró.

—Bravichinol Bien me decia mi amigo aquí me saco la grande. (Estan sacando)

Efectivamente, la grande... ni soñarlo siquiera, pero ello fué debido á mi poca suerte; unas en cambio me vestí de piés á cabeza, por lo que ya sabeis, y hoy, que hace un frio de mil demonios, me hallo arropadito *por poca plata*.

¿Quien puede con Vallejo?

Si á mi me hicieren esta pregunta, sin trepidar contesto: nadie, nadie y nadie, y digo nadie, porque nadie como él y su *Carambola* ofrece articulos baratísimos con más el 2 por ciento en billetes de lotería.

Lo dicho; dicho, nadie puede con Vallejo.

***

Un galleguito que promete. Dice un periódico de Vigo:

Hemos visto un regalo que un niño hace hoy á su querida mamá, como dia de sus cumpleaños, que es uno de esos regalos mas preciados que las valiosas joyas, apesar de constituirlo unas cuantas hojas de papel marquilla.

¿Que mayor tesoro que ver iniciada en esas hojas la inspiracion del génio?

Cuando despues de las primeras lecciones se dibuja como lo hace Alejandrito Curty á la edad de nueve años, bien pueden mostrarse orgullosos sus padres, de la fineza.

Nosotros les aconsejariamos que, tan luego estuviese preparado, le mandáran á Madrid, que allí se haria un buen discípulo del divino Apeles »

***

En el número próximo irá la contestacion de nuestro particular amigo el Dr. Riguera Montero á la solicitada de don Mariano Royo.

Al menos, asi se nos ha prometido.

***

Llegó por fin *la* Mesias.

Ella era esperada y deseada por todos, pero al fin llegó.

Anteayer fué desembarcada la Bandera del Centro Gallego, encargada á Barcelona, cuyo importe alcanza á doscientos ochenta pesotes.

Un alegron ha causado esta noticia; sabemos de mas de *una* que hallándose un tanto *malita*, se quedó completamente restablecida al saber que *la Mesias* estaba abordo.

Creemos y esperamos que la Directiva sabrá recibirla cual lo merece.

***

Por intermedio de un amigo que recibió varios ejemplares, ha sido puesto en nuestras manos un precioso libro de poesias gallegas, impreso y edictado en Pontevedra, cuyo titulo es: *Coleccion de poesías yallegas*, de varios autores, recopiladas por *Farruco Portela Perez*.

En el próximo número nos hemos de ocupar más detenidamente de esa nueva joya del Parnaso gallego.

***

Nuestro ilustrado y querido colega *El Gallego* sigue haciéndonos sus interesantes visitas con bastante irregularidad. No obstante, el último número lo hemos recibido por duplicado.

Por nuestra parte, enviamoslo nuevamente con el presente número los de la penúltima semana, que dijo no haber recibido.

A nuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquellos que el favor de sus comprovicianos ledispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallanen descubierto por los últimos meses del año ppdo.

Montevideo, Abril 12 de 1882.

JOSE F. AGRASAR,
Administrador.

AÑO II — Montevideo, Domingo 22 de Abril de 1883 — T. 2— Nº 1

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Farruco P. Perez

COLEUCION DE POESIAS GALLEGAS, D'ALGUNS AUTORES C'UN PRÓLOGO DO EXMO. SR. D. LUIS R. SEOANE. PONTEVEDRA: N'A CASA DE LUIS CARRAGAL CALLE DE MICHELENA, 28. 1882.

—

Hé aquí, queridos lectores, el contenido de la portada de un precioso libro que acabamos de recibir, y al cual nos referíamos en un suelto de nuestro número anterior.

Por esa sola inscripcion, ya se podrá tener una idea de las valiosas joyas literarias que embellecen las ciento cincuenta y seis pájinas de que se compone la obra, y el perfume embriagador que exhala de sus hojas al ser examinadas con la fina y delicada atencion que se merece un libro de tal naturaleza, puesto en las manos de un gallego que sepa amar con el corazon el suelo donde vió la primera luz, y sentir con el alma las huellas profundas de la nostalgia.

Pero es necesario que ese perfume trascienda en aspirales de luz hasta el modesto hogar de nuestros aún adormecidos paisanos, despejando las espesas nubes de insomnio que cubren á muchos de ellos; llegando hasta el aposento donde permanecen aún aletargados y haciéndoles saber que ha sonado la hora de sacudir la pesadez que les postró y adormeció por espacio de tantos años, envueltos en el indiferentísimo por la literatura patria.

A esa mision estamos consagrados, y con esa mision creemos cumplir dándoles á conocer en lo posible el libro que actualmente nos ocupa, á fin de que ninguno, que disponer pueda de la ínfima cantidad de 50. cts., quede sin hacerse dueño de un ejemplar, digno de ser conservado entre los objetos de más precio y de más estimacion.

Escribimos con la pluma enbalsamada en el ambiente dulcificador y puro que se respira al hojear las páginas de un libro de versos escrito por varios gallegos, y en el dulcísimo idioma regional, cuyas condiciones especiales para el cultivo de la poesía acaban de ser puestas de manifiesto por los ilustres académicos señores Castelar y Balaguer; pero nuestra savia no alcanza á iluminar nuestros sentidos para que podamos hacer una completa descripcion de lo que tenemos ante nuestros ojos.

Por eso es que renunciamos á seguir pintando ó poniendo de manifiesto el cuadro arrobador que la imaginacion concibe pero que nuestras escasas luces son impotentes para poderlo desarrollar con la lucidez que se requiere.

Queda esa tarea para quienes les sea dado beber en esas cristalinas fuentes de inspiracion é injenio donde se incuban los progresos del divino arte que inmortalizó á Apolo.

Queda esa tarea para el ilustre literato, autor del Prólogo de esa obra, señor Rodriguez Seoane, con cuya produccion engalanemos nuestras columnas en el próximo número, á fin de llenar con ella el vacío que nuestra insuficiencia deja sentir.

Entre tanto, toca solo á nosotros por el momento enumerar las cuentas de ese rosario de brillantes perlas y poner de manifiesto el nombre de sus diversos autores, para que mejor y mas acabado juicio puedan ir formándose los que lean estas mal perjeñadas líneas, sobre el libro que hoy recomendamos á nuestros paisanos.

Hé aquí, pues, la nómina de composiciones contenidas en sus brillantes páginas, en el órden que se hallan colocadas en las mismas.

A campana de Anllons, por Eduardo Pondal.
A castañeira en Santiago, por Marcial Valladares.
A Gaita Gallega, por Valentin L. Carvajal.
A Isolina (inédita), por José M. Posada y Pereira.
A miña Hírman, por Heliodoro Cid y Roso.
A noite de San Xoan, por Francisco Fernandez Auciles.
A Pantasma, por Francisco Añon.
A potcosis de Calderon (Inédita), por Antonio de la Iglesia Gonzalez.
Areal Familia en Santiago, por José Garcia Mosquera.
A Romeria (Alborada), por José B. Amada.
Arrepentimento. por Juan A. Saco y Arce.
As follas secas, por Castor Elices.
As malas novas, por Antonio Camino.
Cousas de novos, por Andrés Murnaiz.
Cousas de vellos, por Aureliano J. Pereira.
Delirio d' unha nay, por Francisco M. de la Iglesia.
Egloga (Delores Alexandre), por Juan Manuel Pintos.
Inuda non t'olvidei!, por Heliodoro Cid y Roso.
Meu door (inédito), por Lino G Gonzalez.
Meu tesouro (A E...), por Pio Lino Cuiñas.
Houturno, por M. Curros Enriquez.
O Arco d' vella, por V. Garcia Caballero.
O Bautismo, por Andres Murnais.
O Desconsolo, por Alberto Camino.
O Desconsolo, por Francisco Fernandez Anciles.
O Gato e a Criada. (Fabula), por Luis Pintos Amado
O Quinto (Despedida), por Luis de la Riega.
O Rogo do namorado, por Domingo Camino.
Os nenos, por Juan M. Pintos.
Parafrasis d'o salmo VIII de David [inédita], por José Perez Ballesteros.
Presentimento, por Víctor M. Vazquez.
Quén fora frade! (conto) por Benito Losados.
Saudades, por José B. Amado.
Soedades, por Manuel Martinez Gonzalez.
Un bico, por Le fera-gas.
Un Drama da Aldea, por Luis Pintos Amado.
Vay pr'o muiño, por Vicente Calderon.
Epigramas, por José Perez Ballesteros.
Idem Cantares populares, por Luis de la Riega.

Digan, nuestros lectores; díganlo los gallegos de corazon y de sentimientos nobles: ¿No es verdad que en presencia de ese *batallon literario*, no puede uno menos de sentirse orgulloso por haber nacido en un país tan fecundo en poetas y escritores?

¿No es verdad que esta es el arma que mejor destruye las calumnias é infamias que con respecto á Galicia solian lanzarse por individuos que la juzgaban inconscientemente como un país de ilotas?

¿No es verdad que con este hermoso cuadro de soldados aguerridos de la idea, ya se puede luchar con ventaja contra el oscurantismo que enferma y mata la civilizacion de los pueblos, y que cada vez se siente mas fortalecido nuestro espíritu y reavivada nuestra fé, para confiar en el porvenir que espera á nuestra tan querida como hasta hoy desgraciada Region?

Pues hagamos todos por secundarlos en su digna empresa; y entre tanto no llega la palabra del ilustrado paisano, Rodriguez Seoane, concluyamos por hoy trascribiendo la dedicatoria del recopilador de todos esos trabajos, á las Diputaciones provinciales de Galicia, y por ella se verá el noble propósito que le ha guiado en su obra, y el deber en que todos estamos de ayudarle y estimularle en lo posible.

Dice así la dedicatoria:

AS EXCMAS.

Diputaciones provinciales

DE GALICIA

O tenro cariño que lle teño a Galicia, pátrea donde s' arrolou niña cuna, e o entusiasmo qu' embarga o meu peito cand' oyo lér ou faltar o brando e melosiño lengüaxe d' os nosos abós, fono os que m' impursano a consagrarme d' alguns anos a esta parte a recoller as composicions d' os vates que con tant' acerto viñeno dedicándos' a cultivar a nosa rica fala, para dalas a conocer en España e Améreca, onde s' atopan muitos de nosos hirmans que tan lonxe da pátrea saben apreciar debidamente todo canto leva empreso o sello da terr' en que naceron.

Por iso hoxe, xuntando as que no meu probe xuicio son mellores, ofréceas o púbrico, e-o mesmo tempo dedícallas os dinos é ilustrados centros cuyo nome encabeza estas mal escritas líneas, como testimonio d' a mais alta estima e consideracion.

FRANCISCO PORTELA PEREZ.

Traslado á Nelo

—

Algunos de los apuntes de nuestro colaborador *Nelo*, que dió á conocer en el número anterior, ha motivado la siguiente carta que con gusto insertamos y de la cual damos trasladado á quien corresponde.

Dice así:

Sres. Cerdeiras y Agrasar.

Muy señores mios:

En LA UNION GALLEGA de que Vds. son propietarios y Directores, fecha 12 del corriente y número 103, se registra un suelto entre los varios que aparecen bajo el epígrafe «Notas de una cartera» y suscrito es por *Nelo*, en el cual, dando cuenta de la órden del dia acordada para la Asamblea General de la Sociedad Españo, la que debe celebrarse el dia 29 del corriente, se dice lo que á continuacion trascribo:

«Peticion suscrita por seis socios, respecto á un «cuadro fotográfico con los retratos de los miem«bros que componian la C. de O. que mandó «construir el 2°. cuerpo del edificio social.

«Los socios suscritores son:

«José Abella, Segundo Seco, Antonio Vidal, Pedro Lopez, «Mario Rodriguez, Leoncio Monge, «Ramon Erosa y Ricardo Vecino.»

Y más adelante agrega el sueltista:

«Hemos oido decir que D. José Fontela, que vé «con muchísimo disgusto esta peticion, porque á «pesar de intentarlo desde hace diez años, aun «no le fué posible saber á ciencia cierta por qué «el edificio costó más de lo acordado por la A. G. «y por qué no se pudo hacer responsable al con«tratista de la mala construccion de ese segundo «cuerpo y faltar al contrato.»

.....

Hay una confusion lamentable por parte del autor de los párrafos que dejo trascritos, que Vds., señores Cerdeiras y Agrasar, supongo no tendrán inconveniente en aclarar, dadas las explicaciones

que al respecto paso á suministrarles, y que, aparte de ser vertidas por uno de los confeccionadores de la *órden del dia* mencionada, y ser tambien uno de los que creen que su estampa, figura en el aludido cuadro fotográfico, tiene la conviccion firme de que jamás ha tergiversado los hechos con dañada intencion y no piensa tampoco hacerlo en este caso.

Allá por los años 70 al 71, en que la paz reinaba en Varsobia [tratándose de la Sociedad Española,] la Sociedad contaba con algunos ahorritos, y eso que si no todos, al menos en su inmensa mayoría, los que la componiamos eramos pobres, *de chauqeta*; pero nos gobernábamos muy bien y nos entendiamos perfectamente; y como estuviese cansada de andar mendigando unas veces, y pagando otras local para celebrar sus asambleas, aparte de tener que abonar hasta veinte pesos mensuales por un local muy reducido y modesto para Secretaría y sesiones de la C. de O., determinó comprar terreno y edificar en él hasta donde sus fuerzas le alcanzáran.

Los recursos de que se podia disponer consistieron en *en nueve mil noventa y tantos pesos* que competentemente autorizada por Asamblea General celebrada al efecto, invirtió la Comision de Observancia del año 1871 en el terreno que actualmente ocupa el edificio social, con más la construccion de tres piezas al frente, cimientos en debida forma, en el resto del terreno y cerco de pared, de 2 metros 50 cts. de altura; además, el relleno de todo el interior del mismo terreno, ó sea donde hoy está el patio y el salon de Asambleas, que constituye el segundo cuerpo del edificio, así como las tres piezas referidas, con su frente, constituyen el primer cuerpo del mismo.

La Comision de entonces, como queda dicho, procedió, primero: á comprar terreno, que lo efectuó por medió del corredor y sócio en aquella fecha, don Francisco Díaz, al señor don Alejandro Chucarro, á razon de diez pesos papel la vara (habia curso forzoso); el terreno era barato, dada la época aquella valores ficticios, tratándose de terrenos en Montevideo.

Comprado el terreno como queda dicho, é invertidos en él 6250 pesos, solo quedaban dentro de las facultades que tenia la Comision $ 2.500 y bajo un plano que aceptó de los varios que le fueron presentados, llamó á propuestas por medio de uno ó más diarios de esta capital [no recuerdo ahora el número] con sujeccion al pliego de condiciones que al efecto se les puso de manifiesto á los interesados; debiendo edificar con arreglo al plano aceptado, lo más que fuera posible hasta la suma que quedaba disponible (los 2.500 $)

Varias propuestas se presentaron, aceptándose la de los señores Surroca y Zaragoza, sócios ambos entonces de la Asociacion y hoy solo el primero; quienes ofrecieron hacer más obra por la cantidad referida, que ningun otro de las que presentaron propuesta.

Entre estos últimos y otros que no han hecho propuesta pero que sin embargo se enteraron del asunto, hubo quienes aseguraban que los constructores perdian dinero en la obra, y que solo debido á capricho podia hacerla por tal precio.

Los señores Zaragoza y Surroca, seguramente han creido entonces, que sino ganaban dinero con la Sociedad Española ganarían al ménos algun mérito para con ella, haciendo lo que otros no hacian por tan poco dinero; y seguramente que, lo mismo que pensaban con respecto á si propios, pensarían tambien de la C. de O. de aquella época: esto es, que mereceria alguna distincion ó reconocimiento de parte de sus consocios por llevar á cabo la compra del terreno y la construccion del primer cuerpo del edificio; y en su consecuencia, opinaron que los socios no verian con disgusto las fotografias de los miembros que componian aquella corporacion, colgadas de un clavo en la pared del edificio social, ya que nada les costaria á ellos ni á la Sociedad.

De seguro que esa opinion les sujirió la idea á los señores constructores de confeccionar el cuadro de fotografias, que se supone sea la causa de la peticion referida suscrita por los seis socios; y debido á la habilidad, en la materia, del señor Surroca, de quien sé ha confeccionado ese cuadro, pudieron él y su socio entonces, Sr. Zaragoza, regalarlo á la Sociedad, sin que la Comision se lo insinuara, ni menos lo solicitára, y sin que ella ni la Sociedad haya invertido un solo centésimo en el regalo; así como tampoco ha hecho la mas mínima ostentacion del cuadro ni de los hechos que motivaron su regalo á la Sociedad.

Desde el año 1871 á la fecha, ó sea en 11 años que van transcurridos, á nadie se le habia ocurrido preguntar por qué ese cuadro se halla colgado de un clavo en una de las paredes del edificio social. Solo ahora [se supone] por la peticion aludida, entre cuyas firmas figuran las de dos expresidentes que tuvieron á su cargo por algunos años la representacion social, por cuya razon deben estar cansados de verlo y de saber porqué está allí; teniendo por consiguiente más deber de dar explicaciones al respecto que razon para pedirlas; solo ahora, repito, se les antojó (si es que á ese cuadro se refiere la peticion) venir preguntando: por qué razon y con qué derecho existe en Secretaria?

La actual Comision de Observancia, por mera condescendencia, y punto de delicadeza, acordó someter esa peticion á la próxima Asamblea, para que esta resuelva si debe ó nó continuar aquel cuadro donde está colocado,

Si ella obrase de acuerdo con mi humilde parecer, acordaría que el cuadro referido desapareciese de allí; aún mas: ordenará tambien que algun otro cuadro que actualmente está ocupando un lugar preferente, y obstentando en sus altisimas y fornidas columnas (figuradas) retorcidos á manera de culebras en torno de un árbol, los nombres de los donantes que no tuvieron reparo en ponerse ellos mismos de manifiesto á la espectacion social, siendo miembros entonces de la Comision de Observancia (alguno de ellos firmó tambien la peticion de que se trata) desapareciese tambien del lugar que ocupa.

Esto seria hacerles favor á los donantes, evitándoles tener quizá que sonrrojarse en lo sucesivo al ver su propia obra de presente; pero, en fin, ella resolverá lo que se pueda, si caso es que haya calma y raciocinio.

Termino, señores Cerdeiras y Agrasar, por donde debiera haber principiado, diciendo:

Que no es cierto como se dice en el suelto trascrito al principio, que la Asamblea deba tratar de peticion alguna referente a cuadro fotográfico de la Comision de observancia que llevó á cabo la construccion de la segunda parte del edificio social.

La Comision actual, al resolver, por mocion de uno de sus miembros más conspicuos, que la *peticion* se eleve ante la próxima Aamblea, lo hizo entendiendo que en ella se trata del cuadro de fotografia de los miembros que componian la Comision de observancia, bajo cuya administracion se llevó á cabo la primera parte del edificio social.

Formé parte de esa Comision, tomé una parte muy activa en la compra del terreno y construccion de la obra, como uno de tantos de sus miembros, y no tengo por qué sonrojarme al respecto. El proceder de aquella Comision mereció la aprobacion de la Asamblea sin objecion alguna, al terminar su cometido.

No quiero gloria para mi; jamás la he pretendido por hecho alguno, sea de la clase que fuese, y menos la pretendo por los hechos agenos.

No tengo participacion alguna en la construccion del segundo cuerpo del edificio social, y como mi fotografía figura en el cuadro á que dejo hecho referencia, y por el suelto á que contesto se tergiversa esta cuestion, me he visto obligado contra todo mi gusto y costumbre á dar toda la extencion que abarca la presente, con el fin de conseguir, si me es posible, poner las cosas én su verdadero lugar para que cada cual reciba la gloria ó las censuras que se merezca.

Quedo de Vds. affmo y S. S.

ANTONIO DOMINGUEZ.

Galicia y el proteccionismo

Hallamos lo siguiente en un diario de Madrid:

Sr. Director de *El Dia*

Casi todos los periódicos han publicado en la última semana el siguiente lacónico suelto:

«Durante el año 1882, se embarcaron en el puerto de la Coruña para los de Inglaterra, 20.407 cabezas de ganado vacuno.»

Pero lo que no han dicho los periódicos, es que son los mismos buques ingleses los que se llevan esa importante cantidad de la mas valiosa produccion gallega, y que no paga ni un céntimo de derechos arancelarios en Inglaterra, por lo cual no se explican los gallegos, que razon hay para afirmar que esta nacion perjudica al comercio español, y por lo tanto se creyese conveniente en 1877 crear una tarifa en nuestro arancel para descargar exclusivamente las procedencias de aquel pais.

Afortunadamente para la comarca gallega, la soberbia Albion, no usa de represalias arancelarias, y compra lo que nesesita allá donde la halla conveniente, sin preocuparse de lo que hagan los demas. Si esto no fuera asi y el gobierno inglés impusiera un fuerte derecho arancelario á los ganados procedentes de España, de modo que el tráfico se alejase de las costas gallegas, ¿qué seria de Galicia?

Bien es verdad que si los gallegos se ven obligados á consumir los tejidos nacionales, mas caros y no tan buenos, gracias á la proteccion, como pudieran comprarlos á los Ingleses, ya que estos sostienen y estimulan su produccion, seria posible que las comarcas productoras de tejidos, por puro patriotismo y en justa compensacion se decidieran á consumir y pagar tan buen precio como los ingleses, cuantos ganados producen las provincias gallegas.

Tambien seria posible que los refinadores de petróleo que importan este articulo, al parecer en bruto, por 12, 50 pesetas, derechos de arancel los 100 kilos, logrando destruir en gran comercio de petróleos rectificados que hacia la Coruña, gracias á las 26, 50 pesetas, que por igual derecho satisfacen, se creyesen obligados á dar salida en ventajosas condiciones á aquel primer elemento de la vida económica de Galicia.

Pero como una y otra suposicion no pueden pasar de serlo, lo que resultaria, si Inglaterra no pagase á buen precio los bueyes gallegos, admitiéndoles en sus mercados libres de derechos, que Galicia no encontraria otro mercado donde colocarlos y la miseria y la ruina harian presa en los numerosos criadores de ganados, extendiéndose rapidamente qor toda la comarca gallega.

Pero quedaria á flote el *salvador* principio de la reciprocidad y no seria estéril su sacrificio, quedandoles el consuelo de que si ellos no podian colocar en el extranjero sus productos, que ninguna proteccion nesesitan, en cambio protegen á los demás y tienen el envidiable patriotismo de comprar caro y malo, lo que sin ese desinterés pudieran comprar mejor y mas barato.

Y vayase lo uno por lo otro.

FIDEL.

Enero 29.

Loable iniciativa

Nuestros queridos consocios del Centro Gallego, señores D. Miguel Lista y D. Ramon Cotelo, han tomado voluntariamente sobre si la honrosa tarea de que nos informa la circular y nómima que á continuacion insertamos.

Es digno de todo nuestro encomio el empeñoso afan con que estos dos amigos se esfuerzan, á la par de otros, por crear cuanto antes una situacion desahogada á nuestra veneranda institucion.

Entendemos que en la Asamblea de hoy darán cuenta del resultado de sus gestiones y de la generosidad que han hallado en la mayor parte de los accionistas del Centro Gallego; generosidad y desprendimiento que mucho habla en favor del patriotismo de nuestros paisanos. Hé aquí la circular.

«Señor consocio:

Hallándose el Centro Gallego, de que respectivamente formamos parte, próximo á quedar libre y desembarazado de todo compromiso pecuniario, despues de hacer frente con religiosidad á los contraidos para su instalacion, compra de mue-

bles, etc. etc, quédale solo el de las acciones con que varios señores se han suscrito para la fundacion de nuestra querida Sociedad, entre los cuales no es muy grato poder contarle á usted.

Contando de antemano con el patriotismo nunca desmentido y el desprendimiento plenamente evidenciado de todos los señores accionistas, los abajo firmados, movidos por iguales sentimientos, nos hemos constituido en Comision con el fin de obtener del mayor número posible de aquellos la expontánea donacion de dichas acciones, como algunos ya lo han efectuado.

Como se comprenderá, nuestro propósito es el de hacer que nuestro Centro, libre ya de todo compromiso material extraordinario, pueda entregarse de lleno á prodigarnos á todos los beneficios de la Instruccion, Proteccion y Recreo, para que ha sido instituido, en mayor escala que lo que hasta aquí le ha sido posible hacerlo, por tener que atender al mismo tiempo á la satisfaccion de deudas sagradas y solemnemente contraidas para el mejor progreso y engradecimiento social que se han hecho de imprescindible necesidad.

Creemos firmemente que Vd. se hallará de acuerdo con nuestro pensamiento, y en tal virtud, le rogamos quiera incluir su nombre en la lista de los donantes que á continuacion se incluye.

Con tal motivo, grato nos es saludarle con las mas señaladas muestras de distincion y aprecio. S. S. S. S.

Miguel Lista Ramon Cotelo.

Nómina de los donantes

DONACIONES EXPONTÁNEAS

Nombres	Acciones	Importes
D. Eulogio Carballo.....	3	$ 15,00
Dr. Varela Stoll.....	3	» 15,00
D. B. Salgado Vazquez....	2	» 10,00
» José Ruiz Grosi.....	1	» 5 00
» Ramon Lema.....	2	» 10 00
» José B. Lopez.....	2	» 10 00
» José Costa.....	1	» 5,00
» Miguel Lista.....	1	» 5,00
» Paulino de Lis.....	1	» 5,00
» Juan J. Perez.....	1	» 5,00
» José R. Mostein.....	1	» 5,00
» Marió Rodriguez.....	1	» 5,00
» Ramon Cotelo.....	2	» 10,00

DONACIONES Á SOLICITAD DE LISTA Y COTELO

Nombres	Acciones	Importes
D. Ramon R. Alonso.....	6	$ 30,00
» José Piñeyro.....	1	» 5,00
» Antonio Galan.....	1	» 5,00
» Manuel Abelenda.....	1	» 5,00
» José M. Porto Lopez ...	1	» 5,00
» José Pablo Rodriguez...	1	» 5,00
» Ramon Uzal.....	1	» 5,00
» José Fariña y Barros...	1	» 5,00
» Juan Vicente Arcos.....	1	» 5,00
» Antonio Cotelo.....	1[2	» 3 00
» José Trigo.....	2	» 10,00
» José Ma Castaño.....	1	» 5 00
» Agustin Fariña.....	1	» 5,00
» Ramon Sampedro.....	4	» 20,00
» Sinfuriano Sampedro....	1	» 5,00
» Bernardo Jlesias.....	1	» 5,00
» Marió Rodriguez.....	4	» 20,00
» Manuel Barros	1	» 5,00
» José R. Mosteiro.....	1	» 5,00
» W. Rodriguez.....	1	» 5.00
» Ramon Rama.....	1	» 5,00
» José Corbacho.....	2	» 10,00
» Viceute Castro Rey.....	2	» 1000,
» Benito M Duran.....	1	» 5 00
» Ramon Chans.....	1	» 5,00
» Manuel Avelleira.....	2	» 10 00
» José R Lede.....	1	» 5,00
» José R. Lede y Antonio Quintela.....	1	» 5,00
» Antonio Gonzelez.....	1	» 5 00
» Laureano Perez.....	1	» 5·00
» Manuel Bernat	1	» 5,00
» M. Pereira y Perez.....	1	$ 5,00

Carne gallega de mujer

Al mejor postor

Conclusion

Yo bien sé que lucho con tigres inhumanos, favorecidos por la iniquidad; yno sé si pierdo el tiempo en hacer denuncias desesperadas. Pero conste, para cuando deje este miserable mundo, que toda mi vida, desde muy temprano (en el dolor he nacido, y en el dolor me crié, que el corazon abatido, siempre solo y no entendido, no en pos de delicias fué). todos mis pensamientos se concentraron en servir á mi pueblo, dándole cuanto he podido sér, desde la esfera ideal y dolorida de mi doliente consagracion. Y si algunos hijos de la Galicia *genuina* y *pensadora* sienten conmigo y conmigo batallan y lloran, dirijan sus ojos hácia esas mujeres desgraciadas, que son presa de vándalos y sicarios, ladrones de su honra y sacrificadores de su porvenir.

Hermanos mios, los que cruzais la via dolorosa del martirio galaico, no os olvideis de que Dios puso sobre vuestra frente el sello de un apostolado santo. Luchar por el triunfo de un ideal de *amor* y *caridad*, equivale á hacer que montañas de crueldad se derrumben, que rios de iniquidad se desequen, que puentes de avaricia se destrocen que pirámides de seduccion caigan bajo la fuerza incontrastable de la moral evangélica. Héroes y mártires hizo siempre la lucha de todo ideal como el nuestro, la trompa épica los ha celebrado.

Homero canta los héroes troyanos; Virgilio, las empresas de Eneas; el Tasso, los libertadores de Jerusalen; Ercilla, las luchas por los Araucanos; Milton, el triunfo de los espiritus arcangélicos; Klopstok, la sagrada mision que trajo la caida del paganismo; y así, si vamos enumerando poemas, veremos que en todos resalta la grandeza de los ánimos fuertes, dispuestos á dar á conocer el valor del alma consagrado á la defensa de los caros intereses de la civilizacion, comenzando por el humilde hijo de Nazareth.

Si hallais en vuestro camino una mujer de las que al mejor postor esponen los sicários de Galicia, miradla como si fuera vuestra hermana, y por accion tan meritoria os bendecirá y protejerá. Y con el corazon naturalmente conmovido por su desgracia, guiadla por el camino del bien y evitadle que perezca en el sendero de su dolor,

Estais en el deber, oh gallegos diseminados por América de neutralizar las desgracias de nuestras hermanas, pues si vosotros las miráreis con indiferencia, ¿que seria de ellas, sin padres, sin hermanos, sin amigos, sin protectores? Considerad con elevadas miras de piedad, lo que seria de vuestras hijas, los que ya sois padres, si les faltase vuestro amparo La infeliz aldeana gallega, conducida á las popinas por sus sacrificadores, tendrá que gemir diciendo con el amargado Zea, viéndose desamparada:

Ya no hay lumbre en el cielo, destellante,
Ni plácidos albores,
Ni susurra la brisa murmurante
Del prado en los colores.

¡Desdichada cantora de las selvas galaicas! Sus sueños de ventura desvanecidos, la dulce armonia de sus ilusiones muerta, su alegría halagada por el aplauso de las aves trinadoras, trocada en acerbo llanto. Ella sin luz y sin gloria, sola se vé; y sus hermanos que cerca tiene, ¿la dejerán perecer de hambre y sed, ó lo que será peor, corroida por los gusanos de la prostitucion? Yo no puedo pensar en tal desgracia, sin estremecerme de espanto. Pienso, empero, que si mis hermanos de allende el mar, se deciden á librarlas de atroces contingencias, ninguna de ellas las esperimentará.

Luz de mis ojos, amor de mis amores, ilusion desvanecida de mis ensueños de ventura. acude á mi numen alguna vez:... experimento al figurarme por tí protegido, un gozo indecible. Yo bien sé que he nacido para el do'or; que tengo un destino marcado por Dios, á los que se duelen de los que han sed de justicia, batallando por sus derechos. Pero si al menos consigo que algunos de mis deseos se cumplan, luz, flores, amor ensueños desvanecidos, me halagarán, alguna vez, y sentiré las caricias del blando céfiro, sobre los sedosos bucles que adornan la seráfica cabeza de los espíritus inmortales.

Gallegos nobles y briosos, que cruzais la via dolorosa de la ausencia con los ojos humedecidos siempre por las lágrimas, no desatendais á esas desgraciadas puestas en su basta infame, por los sicarios de Galicia.

Los ojos tristes de esas peregrinas ó proscritas de nuestro suelo, os demandan piedad y misericordía. Ellas no saben engañar en el lenguaje y las maneras del refinamiento social; pero tienen en el alma raudal de poesía ingénita, y son capaces de sentir y amar con todo el fuego y la virtud que nos sojuzga y ennoblece.

Esa subasta infame, no puede continuar en Galicia por más tiempo. Las llevarán á esas playas engañadas, sí,—tal es la desdicha de nuestros lares marítimo—agrícolas;—pero vosotros con el denuedo de aquellos heróicos libertados de las doncellas que en tributo nos llevaba un tiempo el muslime sensual, sabreis arrancarlas de las garras de la prostitucion, dándoles hogar, fraternidad y consuelo.

En nombre de Dios Todopoderoso Criador del cielo y de la tierra, os lo ruega por el honor y la gloria de Galicia,vuestra hermana que os ama y abrasa, pidiendo á todas horas por vuestra salud y felicidad.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO SUAREZ DE DEZA

I.

Epoca sobrado interesante la del primer tercio del siglo XIV, no es posible abarcarse en una página con las múltiples consideraciones á que se presta no solo el estado de Galicia, sinó el de España y de Europa con sus luchas sociales, sus guerras políticas y sus cismas religiosos.

Fasto perdido entre aquella inmensidad de evoluciones, merecen la atencion del que estudia la historia patria las revueltas de Santiago á la muerte del arzobispo don Rodrigo de Padron, hijo de Iria Flavia (1295 á 1316).

Segun la idea de aquellos tiempos, teníase el Papa por proveedor universal de los beneficios eclesiásticos, y Juan XXII, residente en Aviñon, nombró prelado de la Iglesia Compostelana á un hombre tan digno por su persona como repulsivo por su nacionalidad á los ojos de los santiagueses.

Estos no se avenian bien á honrar un *obispo señor*, que empuñaba el cayado pastoral como la espada de las justicias.

Ya don Rodrigo de Padron habia tenido que vindicar en juicio contradictorio la jurisdiccion feudal de Santiago, y á su fallecimiento se vió obligado el cabildo á entregar la ciudad, el alcázar y los castillos á los próceres gallegos.

¿Cómo no exasperaria los ánimos la noticia de que el nuevo arzobispo y señor era un francés?

En Rutena, actual departamento del Aveyron, habia visto la luz *don Berenguel de Landoire*, que los españoles llamaron *Landorin*, descendiente de los condes de Aquitania, doctor en Filosofía y Teología por la universidad de París, general de los dominicos, padre del concilio de Viena en 1311, y legado apostólico cerca del rey de Francia.

El Pontífice quiso darle una muestra de su estimacion, y el 25 de Julio de 1317, dia del Apóstol, le otorgó la mitra de Santiago, que el favorecido se obstinaba en admitir, dilatándose así su consagracion hasta la Pascua del año siguiente.

El 6 de Agosto de 1318 salió el prelado para España.

Doña Maria de Molina, abuela y tutora del niño que luego fué Alfonso XI, se felicitó de aquel nombramiento, esperando que un hombre de tanto saber, virtud y fama lograria pacificar á los compostelanos.

Pero no contaron con ellos ni elPapa ni la reina, ni el obispo.

II.

Alonso Suarez de Deza, el mayor infanzon de Galicia en su tiempo, entre cuyos antiguos deudos figuraba el arzobispo *Pedro Suarez de Deza* (1172 á 1199) que peleó contra los moros con los portugueses, tenia en pleito homenaje el alcázar y catedral de Santiago, los castillos de Padron, Oeste y Jallas, y la tan prociada fortaleza de la Rocha, fundacion del arzobispo Juan de Arias Suarez (1240 á 1250.)

Servia este caballero como mayordomo á los infanfantes don Felipe y doña Margarita, hermano aquel de Fernando IV.

El nuevo metropolitano detúvose en la córte para arreglar las disenciones de la familia real, y el declararse partidario de los Cerdas le atrajo la enemistad de los infantes que residian en Santiago.

Unidos, pues, don Felipe, Alonso Suarez y el pueblo de Compostela, todos por diversos móviles con un mismo objeto, hubo de encontrarse don Berenguel con un campamento enemigo en vez de un rebaño de ovejas.

El pueblo, amante de sus libertades, resistia la cesion de la ciudad á la mitra. El de Deza, altivo y ansioso del propio engradecimiento, protestaba no entregar el alcázar y la iglesia á un extranjero. El infante no perdonaba al arzobispo-señor, consejero de la reina, lo quo él llamaba su banderia.

El 11 de Noviembre entró D. Berenguel en Mellid, límite de la diócesis, y allí recibió la visita de los infantes y de Alonso Suarez, quien incoando un diabólico plan, puso en sus manos las llaves de los castillos, mas no las del alcázar é iglesia compostelana.

El arzobispo, desconfiado, se retiró á la Rocha el 22, esperando atraer buenamente á su causa los ánimos de sus diocesanos, sin recurrir á las armas y al ausilio real.

III.

Las idas y vencidas, los tratos y traiciones que entonces se sucedieron, forman una novela mejor que una historia.

El arzobispo prometió ceder de los propios derechos, si Alonso Suarez cedia de los suyos, y fué inútil la primera capitulacion.

Repitiéronse las embajadas con el mismo éxito segunda y tercera vez.

Se acercaba Navidad, y fué D. Berenguel á celebrarla á Padron, desde donde envió el cuarto parlamento á Santiago.

Don Felipe y el de Deza se acercaron á la villa, diciendo que la ciudad no queria mas dueño que el rey, y por lo que á Suarez tocaba, él entregaria en prueba de ingenuidad el alcázar y la iglesia á quien el obispo designase.

Era la segunda vez que el infanzon prometía esto; y no suponiendo D. Berenguel segunda mentira, se puso en camino para Santiago.

Las torres y muros estaban coronados de gentes de guerra, que le recibió con insultos y pedradas.

El prelado se refugió en Pontevedra, deplorando lo acaecido y agradeciendo á la suerte el librarse de la nueva intentona de asesinarle.

Celebró aquí su primera misma de Pontifical el 2 de Febrero, á la misma hora que los santiagueses quemaban las casas arzobispales.

Despidióse del rey de Portugal que habia presenciado casualmente la solemnidad religiosa, y volvió á Padron, en donde confirió al infante don Felipe la investidura de Pertiguero de Compostela, una de las primeras dignidades del reino, con intencion de atraerle á sí.

Pero D. Felipe era tan bueno como Aloso Suarez, así es que el arzobispo desapareció desde entonces para aparecer el feudal.

Mala era la funcion de los poderes; mas muy poco se conseguia atacando individualidades legales. Esta lucha del pueblo con los señores, casi tan antigua como el mismo feudo, solo podia concluir cual concluyó en el siglo XV.

Notas de una cartera

La C. de O. de la Sociedad Española sigue haciendo la vista gorda con los haraganes.

Hay individuos en ella con mas de cuatro faltas. Artículo cuarto del Reglamento interno. ¿Para cuando son tus rayos?

—

No son los retratos de los miembros de la C. que mandó construir el 2.º cuerpo, los que los señores Rodriguez, Seco, Abella, Monge, Vidal, Erosa, y Vecino quieren sacar con cajas destempladas del local social, no; nos habiamos equivocado creyendo que eran esos: los que estos señores quieren echar de allí, son los retratos de la C. de O. en ejercicio cuando se construyó el primer cuerpo y contra lo cual no hay queja ninguna.

Es de suponer que si los retratos fueran de la otra comision, como dijimos, estos dignos peticionarios no se conformarian sinó con *un auto de fé* de los originales que pudieran ser habidos y á los otros se les quemaria en efigie.

Esto asegura la moralidad social.

Hombres del temple de los señores Monge, Esosa, Vecino, Rodriguez, Vidal, Abella y Seco es lo que necesita la Sociedad.

NELO.

LITERATURA

O fillo de serantes.

¡Adios fillos de *Serantes*,
Valle donde eu nacin,
Que voume de mariñeiro,
Vou no vapor San Quintin,
Voume ó corazon partido,
Pepa conmigo non vai,
E á probe queda chorando,
Abrasadiña á sua nai.
Era eu n'estes contornos,
O ga'an namorador,
E tiña amor para todas,
E outro non que da mellor.
¡Cántas veces á *Chomorro*
Fun á festa por bailar,
E bailei con doce mozas,
E non me querian deixar!
Como eu na *Muiñeira*,
Naide en *Serantes* naceu;
Os meus pés eran de lume,
E naide os pudo vencer.
Ramonciño, miña xoya.
Eu quero bailar contigo:
Asi todas me dician,
E asi bailaban conmigo;
Cando queria acordar,
Tiña restras de rosquillas,
Que me daban as rapazas,
As rapazas nais é fillas.
Son pequeniño, ben feito,
Collo unha lebre no aire,
E cando me visto ben,
Naide ten ó meu donaire,
Das fontes xa non verei,
A auga que me deu vida,
E nomar eu chorarei,
Lonxe da terra querida.
Pepiña, tí me xuraches,
Ao meu amor non faltar,
E da tua palabra honrada
A cordareime no mar.
Adios, meu pais, meus irmans,
O señor cura é as nenas,
Con quen cantei e bailei,
Nas noites claras, serenas.
Vou á pasar traballiños,
Sabe Dios si volverei,
Sabe Dios si morro lonxe,
Sebe Dios ó que eu serei.
Mariñeiro me tocou
Por á *matrícula* ser;
Os meus pais choran por eso,
Mais non hai que liefacer.
Vou no vapor San Quintin,
Vou ao *Arsenal do Ferrol.*
E hoxe mismo xa me marcho,
Antes que se poña ó sol.
Adios virxen de Chamorro,
Sempre rezarei por tí,
Pois son fillo de Serantes,
E quero morrer aquí!

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Ferrol.

NOTICIAS DE GALICIA

Dice un periódico de la Coruña que dos jóvenes se pusieron á jugar con un rewólver, y mientras uno apuntaba, el otro le ordenaba que disparase. Por supuesto que todo esto era en broma; pero es el caso que el dedo debió tocar la llave, pues el tiro salió y la bala penetró en la boca del que esperaba el tiro, llevándole dos dientes y un pedazo de lengua y saliendo inmediatamente el proyectil por donde habia entrado.

—

Ha sido denunciado á los tribunales por la autoridad gubernativa, *La Voz de Galicia*, que se publida en la Coruña.

—

En la reunion celebrada por la juventad republicana de la Coruña, se ha procedido al nombramiento de una comision organizadora que fige las bases de la asociacion, para proceder al nombramiento de una Junta directiva.

—

En el último mercado de la Coruña han tenido los cereales los precios eiguientes.

Ferrado de trigo 17 reales; de maiz, 17; de centeno, 14; de zebada, 13; de habichuela blanca 30; y de color, 24

—

Se ha hecho cargo de la comandancia general del arsenal del Ferrol el capitan de navio de primera clase D. José Maria Cabeiro.

Tambien se encargó de la mayoria general de de aquel departamento el jefe de igual graduacion don Ramon Brandariz.

—

Procedentes del ejército de Cuba han desembarcado en la Coruña los alférez de infanteria don Julio Ramacabo, y don Nicanor Sostrada Gomez los cuales fijarán su residencia en Ferrol.

—

En la mayoria general del Ferrol se han terminado los exámenes de terceros y segundos pilotos, resultando aprobados todos los aspirantes.

—

El partido democrático republicano federal de la Coruña, ha eligido el siguiente comité:

Presidentes honorarios: Francisco P. Margall y Ramon Perez Costales.

Representantes en el comité provincial, Ramon Perez Costales: suplente, Braulio Montojo.

Comité local: Federico Tápia y Segade, Juan Maria Muñoz, G. Rivas Imperio, Federico Iglesias Florez, Castor Miguez, Gavino Tuero, Manuel Cantelar Rivera, Felipe Corral Martinez y Vicente Castelo Rocha.

—

La corporacion municipal de Caldas de Reyes acordó declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo José Maria Janzo Mato, Manuel Linares Coto, Jesús Casal Mosquera, Juan Antonio Gonzalez Iglesias, Fernando Bello Senra, Vicente Araujo Fontan, José Rey Suarez y Francisco Conde Bua.

MISCELANEA

¡Pobre *Helo*! Todos le caen encima: señal de que hizo roncha.

Alla se las campaneen, decimos nosotros, entre tanto que le damos uuevamente trasladado de lo que sigue:

«A NELO» POR SI LE INTERESA

La *Historia de la Sociedad Española* 1.º *de Socorros Mútos* desde su fundacion hasta nuestros dias está escrita, y cuando se imprima formará dos tomos en octavo español de tres á cuatrocientas páginas cada uno. En esto no hay farsas de ninguna especie.

Si Nelo desea verlas acabadas en cuanto á la Sociedad Atañe, oigo proposiciones para la impresion de la obra suscrita, no para lucrar con ella, sinó para dar á cada uno lo que es suyo y facilitar á quienes se interesen en el progreso de esa noble institucion los medios de emplear con fruto sus esfuerzos.

Apesar de todos los inconvenientes de mi insuficencia¡ juzgo haber hecho algo útil por eso hago cuanto puedo para publicarla, acto difícil por ser obra de algun costo.

El aludido.

***

No se olviden los señores socios del Centro Gallego que para hoy están covocados á la Asamblea General ordinaria, en que debe darse cuenta del estado y marcha social.

Concurrir todos á enterarnos y hacer las objeciones y proposiciones que juzguemos conveniente, es mucho mas digno, mucho mas patriótico y mucho mas conveniente, que *tenderse á la bartola* y luego ..... hacer de las muestras; ó mas claro, mover por afuera la *sin hueso*, diciendo que esto está mal y aquello tambien y lo demás allá igualmente.

***

Aún cuando corramos el riesgo de pasar por inmodestos, séanos permitido en obsequio al agradecimiento, y como compensacion de algunas ingratitudes con que por acá se nos brinda algunas veces, trascribir las siguientes lineas que nos consagra nuestro apreciable hermano *El Eco*, de la Habana, en su último número recibido:

«Hemos recibido LA UNION GALLEGA, revista semanal que se publica en Montevideo, consagrada á defender los intereses de Galicia en aquella parte de América,

«Es una publicacion digna y enérgica, acreedora á la proteccion de sus favorecedores.»

Gracias estimado colega.

***

Como una muestra de la sinceridad con que revestimos todos nuestros actos, y el deseo que no sean solo nuestras opiniones las que triunfen, sinó aquellas que más prevalezcan en la mayoria, reconociendo los honrados propósitos que á todos nos guía en el asunto Lamas Carvajal, vamos á trascribir algunos párrafos de una carta que un amigo nuestro nos dirige desde Artigas, y de los cuales damos trasladado á los que tomaron la iniciativa en el asunto, y que, segun porece, hoy no resurgen ni por *as* ni por *nefas*.

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Artigas, Abril 10 de 1883.

Querido comprovinciano:

....

Y, á propósito de nuestro cantor gallego Lamas Carvajal, qué se hace? Aquí estamos esperando la solucion para, los pocos gallegos que aquí somos, contribuir con nuestro óbolo.

Lamas Carvajal está pobre porque nuestro paisano, el autor de «La Hacienda de nuestros abuelos», en el Prólogo que escribió para la tercera edicion de las «Espi s, Follas é Frores» de Carvajal, lo dice bien claro y no me parece que desde entonces acá haya hecho fortuna.

Cualquier cosa que sus paisanos le manden no lo recibirá, no como ofensa, porque no irá envuelta con la capa de la adulacion; irá envuelta con las tiernas expresiones de cariño y amor que los gallegos de América profesamos al cantor que sabe sentir las desgracias de los que dejamos, tal vez para siempre, *aquela queridiña terra*.

Soy de Vd. affmo. amigo y S. S.

RAMON ANIDO.

AÑO II — Montevideo, Jueves26 de Abril de 1883 — T. 2—Nº 105

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

La Asamblea General

En el Centro Gallego

Vamos ganando terreno.

No en vano se dice que la lucha es la vida de nuestras sociedades modernas.

No en vano se repite que de las agrupaciones humanas donde el choque de las ideas y de las opiniones no se manifieste libremente, pronto se apodera la parálisis que conduce al sopor y del sopor á la muerte.

Una vez más confirmadas se ven esas verdades con lo que pasa actualmente en nuestra Sociedad Centro Gallego.

Hemos atravesado un período de lucha, y de lucha asaz cruél, si se quiere, en que algunos creen ver un remarcado tinte de personalismo, pero que de cualquier modo se ha hecho necesaria para la vida de nuestra floreciente institucion, y está produciendo ópimos y saludables frutos en el seno de la misma.

Ya puede decirse que desaparecio ese retraimiento funesto, y jamás justificado de unos cuantos qne en mal hora han adquirido la vana presuncion de que nada podia haber de bueno donde ellos no estuvieran figurando en primera línea.

Acojamos con beneplácito tan povechosa y saludable reaccion; y si ella como lo creemos, es el resultado de amargos desengaños y de rudas batallas, felicitémonos una y mil veces de haberlas ayudado á producir y sustentar con nuestras modestas fuerzas.

No importa que para ello hayamos tenido que experimentar hondos pesares y sendas amarguras.

No importa tampoco que para buscar el resultado que hoy tocamos gustosos haya mostenido que pisar en una senda escabrosa, seguidos por algunos elementos timoratos, poco acostumbrados á exploraciones del género de la que nos ocupa.

No se pescan truchas á bragas enjutas, como reza el proverbio. Pero baste de preámbulos y vamos al objeto que motiva estas líneas, que es al de dar cuenta de la Asamblea General celebrada el último domingo como estaba anunciado.

Ante un número bastante regular de socios, abríose la sesion á las dos de la tarde, minutos más ó ménos.

Leida y aprobada el acta de la Asamblea anterior con la pequeña enmienda de una sola frase, pasó en seguida el señor Presidente á dar cuenta por escrito y con gran acopio de datos, de los progresos alcanzados por la Asociacion durante el período que le tocaba reseñar, como así mismo de los acuerdos de mas trascendencía tomados por la Junta Directiva.

Puesto á consideracion de la Asamblea todo lo que acababa de darse lectura, á un señor socio se le ocurrió que faltaba algo que reseñar en la parte económica.

Inmediatamente, el señor Presidente, siempre solícito para dar toda clase de explicaciones que le fueren pedidas, ordenó se diese lectura de un luminoso informe suscrito por la Junta Fiscal, compuesta de los señores Don José M. Castaño, D. Baltasar Perez y Don Tomás Salgado Vazquez.

Este informe consignaba los datos bastantes á demostrar que la Sociedad., despues de hacer frente religiosamente á todos sus múltiples compromisos contraidos, se halla hoy en estado de poder decir que no debe nada á nadie.

Aún más: despues de rendir un justotributo de reconociminoto al señor Rodriguez Alonso por los sacrificios que ha hecho en bien de la Sociedad durante tuvo á su cargo la Tesoreria, en la Junta Fiscal halla en la Caja de Proteccion fondos suficientes para que pueda colocarse una determinada cantidad en alguna institucion de crédito, y así aconseja que debe hacerse.

Seguidamente el señor Lista dá cuenta del resultado de las gestiones practicadas por él en union del señor Cotelo, con el fin de obtener de los señores accionistas del «Centro» la donacion de sus acciones en beneficio del mismo, en la forma que dimos á conocer en nuestro número anterior.

Despues de haber sido debidamente agradecido por el señor Presidente ese acto de desprendimiento y generosidad, tanto por parte de los donantes como por parte de los que han tomado la honrosa iniciativa, por mocion del señor don Juan Vicente Arcos, la Asamblea acordó unánimente un voto de gracias para los señores Lista y Cotelo.

Entrase luego á tratar sobre la memoria del Presidente haciendo cada uno las observaciones que consideró justas y prudentes y expresándose todos en el mayor órden y circunspeccion, escepcion hecha de un leve incidente suscitado entre el señor Carballo Cao y el que estas líneas escribe, con motivo de algunas recriminaciones sobre asuntos sociales; incidente en el cual tuvo á bien meter su cuchara don Mario Rodriguez, creyéndose aludido en algunas de nuestras palabras,—Terminó el *chuvasco* sin mayores consecuencias, debido á la prudencia de aquella trinidad Reterogénea, que no obstante sus *belicosidades* suele saber contenerse antes de recurrir á los estremos sin mayores motivos.

Por nuestra parte no nos arrepentimos en nada de la participacion que hemos tomado, ni renunciamos á seguir en el mismo terreno, siempre que se nos provoque, como en este caso.

A esta altura la sesion (ó antes del incidente, no recordamos bien) ocurre otro suceso de alguna trascendencia saludable si se requiere. El Director del *El Eco* tomó la palabra y expuso que, en vista del satisfactorio resultado que arrojaba la Memoria de la Junta Directiva, lo cual demostraba bien la laboriosidad, honradez y buen tino con que habia desempeñado su puesto la tal Corporacion, él pedia á la Asamblea que asi lo reconociera, tributándole un merecido aplauso.....

Hubo un momento de sensacion; y mocion tan justaciera solo se vió apoyada entonces por los compañeros de tareas del mocionante.

¿Qué ocurria? ¿Qué móvil retraia á la Asamblea de rendir tan justaciero tributo á la Directiva, cuando él brotaba de todos los corazones sanos y agradecidos?

Vamos a decirlo, creyendo interpretar, por los nuestros propios, los sentimientos de la Asamblea.

Costaba creer que aquella mocion pudiera ser sincera, dados los ataques y los calificativos de que hasta hace poco habia sido víctima la Junta Directiva, por parte del autor de tal mocion; y por otra parte se sentia uno halagado y satisfecho al ver á un hombre que no ha muchos dias se mostraba lloroso y compongido sobre las *venerandas ruinas* del «Centro Gallego», allí acorralado y obligado por la elocuencia indestructible de los números y de los hechos á borrar con una sola palabra todo lo que sus errores y sus extravios le habian hecho decir y repetir á él y á sus compañeros en sendas columnas de su publicacion, fundada para combatir aquella misma administracion que ahora aplauden y a todos los que la apoyábamos.

Mas, sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la Asamblea consentía dejar que por el momento la Directiva no recibiera el aplauso de justicia, y la Directiva, nunca mendiga de aplausos, se disponia á pasar adelante, cuando una voz se hizo oir pidiendo que la mocion formulada en el campo opuesto fuese debidamente apoyada y votada, cual era de estricta justicia. La Asamblea, no se hizo esperar, y el aplauso fué unánime para honra de la Junta Directiva.

Siguió tratándose sobre varios puntos de la Memoria, y principalmente sobre lo aconsejado por la Junta Fiscal respecto á los fondos de la Caja de Proteccion; y á pesar de la facultad que el Reglamento respectivo concede á la Junta Directiva para depositar donde juzgue convenientes, los susodichos fondos, la Asamblea quizo compartir con aquella la responsabilidad de las eventualidades, facultándola una vez más y declarando que tiene plena confianza en la Directiva para que los fondos sean colocados donde estén rodeados del mayor número de garantias posibles.

Siendo ya casi de noche y habiendo aún varios asuntos de que tratar, se resolvió que la Asamblea se suspendiera para continuarla un próximo dia que la Directiva disponga.

Tal ha sido la Asamblea del Domingo que sumamente complacidos reseñamos, al ver concurrir allí, á discutir, inspeccionar y enterarse de la verdadera marcha social, aquellos elementos discordantes, que si antes de ahora hubiesen hecho lo propio, hubieran ahorrado quizá que todos diéramos más de un espectáculo poco edificante para la sustentacion de nuestro buen nombre, ante los estraños que nos contemplan.

Vamos ganando terreno. Felicitémonos por todos nosotros y por Galicia.

Farruco P. Perez

COLEUCION DE POESIAS GALLEGAS, D'ALGUNS AUTORES C'UN PRÓLOGO DO EXMO. SR. D. LUIS R. SEOANE. PONTEVEDRA: N'A CASA DE LUIS CARRAGAL CALLE DE MICHELENA, 28. 1882.

Prólogo

Por Don Luis Rodriguez Seoane

Vivimos realmente en medio de una sociedad cuyo vertiginoso movimiento tiende como á apartar nuestro espiritu, no ya de la solucion, sinó de un exámen detenido de todos los problemas trascendentales que se relacionan con nuestro origen y nuestros altos destinos.

Y á medida, sin embargo que el hombre se siente como atraido á esa esfera de goces é intereses materiales, experimentan las sociedades como una repercusion más honda de inspiraciones inagotables y de ansias inextinguibles. La prosa de la vida y las impurezas de la realidad no bastarán jamás á oscurecer los inmortales destellos que en todas las épocas y en todos los pueblos ha de continuar arradiando desde el fondo del alma esa emanacion sublime de lo ideal, la poesía. Tanto en la naturaleza exterior como en el alma hu-

mente han de agitarse siempre cual en labaratorio inmortales las combinaciones misteriosas de la inspiracion. Cuanto más hostil y repulsiva reaccione la naturaleza en el espejo clarísimo en que todas las impresiones se concentran, más viva viene arder entonces la llama de los intimos sentimientos y dejando toda exterioridad de objetivarse, parece que en las mismas fibras del corazon encuentra sus cuerdas la lira para preludiar en este caso sus más concentradas y melancólicas notas. Pero no se dieron en la raza y en la naturaleza de Galicia circustancias desfavorables para el desenvolvimiento de una literatura propia. Lejos de ser asi el despertar y florecimiento de la poesía gallega anticipóse de todo en todo al nacimiento de la poesía castellana, siendo Galicia en donde tomó su primer ensanche la corriente que desde el mediodia de Fancia vertia por la península los raudales de inspiracion de la lira provenzal.

Todo precisamente ha coincidido para hacer del pueblo gallego un pueblo esencialmente poético.

En pocos sitios como en este ángulo occidental de la península se concertaron y dieron cita todas esas razas que han formado como los sedimentos de la primitiva poblacion europea. Diseminóse el celta amigo de los bosques por sus recortadas montañas y en cuyas ondulantes cumbres festoneadas con el encage de las nieblas se levantó el dólmen de los sacrificios. Estableciéronse el fenicio y el griego á lo largo de las costas, dejando bordados sus puertos con sus factorias, sus colonias y sus faros. Llegó más tarde y tras de vencer denodada resistencia el romano para implantar aquí con susonoro idioma, sus municipios, sus templos, sus ternas, sus vias y sus castros. Y cuando al empuge de los pueblos del Norte la preponderancia romana se debilita, tócale á la tribu que poseia mayor cultura entre aquellos pueblos, al pueblo nuevo, ocupar á Galicia. Para contraste misterioso de la historia el suevo que era independiente y belicoso, funda un trono y se sugeta á la dependencia de una monarquía profesaba el culto san griento de las divinidades paganas, y es el primer pueblo que abraza en España el cristianismo; se enardecia con los cantos épicos de los combates, y abandona las armas, por la agricultura y bajo el régimen enfitéutico, que entonces se crea en estas provincias, nace la poesia dulce de las serranillas y vaqueiras, primeros vagidosdel naciente idioma gallego, que es el primer lenguage románico que en la peninsula se crea.

Desaparece la monarquía sueva en Galicia, absorvida por Leovigildo, y cuando las nacionalidades del mediodia de Europa se sienten con vigor para desatar los dobles lazos de la civilizacion latina y de la influencia germánica márcase entonces en el agitado seno de aquellas sociedades el desarrollo de una cultura y de un Arte propio, de una poesia que, emancipada de las imitaciones clásicas y de las formas eruditas, responde más fiel y genuinamente al modo de ser y sentir de estos pueblos. Primero en el mediodia de Francia y despues en las colindantes regiones de España resuenan las inspiraciones de la lira provenzal que eran en aquellos desasosegados dias los ecos simpáticos de la libertad y del amor. Y Galicia, centro entonces de las fervorosas peregrinaciones al sepulcro de Santiago, ve que atravesando el *camino franeés*, (1) no cesan un punto de resonar los himnos de la peregrinacion ó las canciones de los trovadores al acercarse un dia y otro las místicas caravanas de romeros á los altares de Compostela. Hasta esa tumba llegó llorando y pidiendo su salvacion el mundo de otros dias.

Los cantos de los peregrinos y las trovas provenzales, siendo un gran elemento de cultura literaria durante aquellos siglos de la Edad media, al ser traducidos al naciente idioma gallego (1) venian, pues, á sustituir al prolongado y melancólico *Alalá* que el bardo céltico habia preludiado al pié de sus dólmenes y á aquellos belicosos cantos en que al compás del choque de los escudos prorrumpian los poetas de Galicia cuando enardecian, segun Silo Itálico, las legiones para el combate.

Pudo tambien otra circunstancia contribuir á acentuar más este señalado influjo que en la poesía gallega tuvo la musa provenzal. Hundida la monarquía goda, despues de haberse refundido en ella el cetro suevo de Galicia, esperaba esta a que llegasen los rudos y penosos dias de la reconquista para recuperar su importancia y su poderío. Sucesivamente fueron los Condes de Galicia ensanchando su corte y su territorio desde el cual surgia aquel vigoroso esfuerzo de independencia pátria que se dilataba hasta repercutir en las quebradas montañas de Astúrias. Por eso cuando los condes franceses D. Ramon y don Enrique de Borgoña, que habian venido á España á guerrear contra los infieles, recibieron de la generosa proteccion que les dispensó Alfonso VI con las manos de sus dos hijas Doña Urraca y Doña Teresa, la primera en dote el condado de Galicia y la segunda las tierras conquistadas ya á los árabes en Portugal, natural es que en los estados de Doña Urraca predominasen los gustos, la moda y las aficiones todas de aquellas provincias del mediodia de Francia. No solo explica esto la anticipada existencia de una cultura poética en Galicia, sinó que armoniza tambien con ella ese desenvolvimiento que se advierte en las demás manifestaciones del Arte tanto en la pintura como en la estátuaria y la arquitectura, y cuyas más principales creaciones artísticas parecen en Galicia ir unidas á un solo nombre que con su iniciativa y poder las sintetiza: este es, con efecto, el siglo de Gelmirez.

Comprobadas aparecen, pues, aquellas palabras del Marqués de Santillana cuando en una carta dirigida al Condestable de Portugal afirmaba haber visto, siendo mozo, en casa de su abuela Doña Mencia de Cisneros aun gran volúmen de cántigas, serranas é decires portugueses é gallegos, cuyas obras loaban de invenciones sotiles é de graciosas é dulces palabras.» Cierto es que hubo de considerar Ticknor esta afirmacion como una verdadera lisonja del Marqnès de Santillana con su deudo portugnés el Condestable, y desesperaba en el siglo pasado el erudito Padre Sarmiento no haber hallado este cancionero gallego para ver comprobada la procedente afirmacion y otra más terminante todavia cuando en la espresada carta aseguraba el Marqués: «Non ha mucho tiempo cualesquira decidores é trovadores, agora fuesen castellanos, andaluces ó de la Extremadura todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa.»

Pero encontra de las dudas de Ticknor hoy se cree que este gran volúmen de cántigas, serranas é decires no es otro que el cancionero de la biblioteca del Vaticano que el laborioso Varnhagen ha dado á luz en Viena con el titulo de »Cancioneirinho de trovas antiguas.» Aparecen en esta obra las musas gallegas con las portuguesas confundidas, y al lado de los cantares del rey D. Dionis y de su hijo el conde de Bercellos que se ven fluidas trovas gallegas de Alfonso Gomez, juglar de Sarria, Fernan de Lugo, Juan Ayras, burguez de Santiago, Fernan de Padron, Juan de Cangas, Juan Romero de Lugo, Martin de Vigo, Men Rodriguez de Tenorio, Payo Gomez Charino, Vasco Pires Camoes de Pontevedra y otros de cuya procedencia no pueden abrigarse sospechas.

¿Podrá dudarse, pues, en vista de todas estas razones históricas que la escuela poética de Galicia precedió á todas las de la peninsula?

(*Continuará*)

—1— Este nombre siguióse dando al camino que recorrina los peregrinos para dirigirse á Compostela.

—1— Sabido es qne en la Biblioteca Nacional se conserva una traduccion en gallego del Códice Calixtino del siglo XII que posee la Catedral de Santiago, con el himno en dicho idioma que se leía á los peregrinos durante las noches que velaban ante el sepulcro del Apostol.

Notas de una cartera

—

Dícese que la Junta C. de B. mandó á muchos á España con sus escasos recursos.

Contestamos: Más mandaria si podase el lobanillo que tiene en secretaria, á causa del cual se vé obligada á pagar treinta y cuatro pesos de alquiler de casa.

——

Dícese que hachas y cuñas van á la exposicion. *Es falso*: las hachas son de hierro destemplado y roñoso: no irán allá; las cuñas esperan probarse; aún estan sin someterse á prueba decisiva, hasta ahora solo han partido queso agusanado y podrido.

——

Dícese que en cierta sociedad eluden el bulto á la confeccion de cierto documento; vaya si eluden! Pero no todos: es la mayoria, la que administra los morlacos, la que queria eludir la cosa. Veremos los abogados de San Benito como salen del Jubileo; yo no doy dos cominos por su ganancia.

——

Dícese que la C. de O. de la S. Española no pudo convocar á A. G. por no haber despachado los asuntos pendientes apesar de sus trescientas sesenta y cinco sesiones.

Es verdad. Del 1º. de Enero á la fecha hubo 34 sesiones, y á ellas.

MINORIA				
Juan V. Arcos	faltó á	1 y	asistió á	33
José A. Fontela	»	2	»	32
Mariano Royo	»	7	»	27
Antonio Dominguez	»	10	»	24
Francisco V. Cores	»	11	»	23
Manuel N. Lacau	»	13	»	21
MAYORIA				
Ramon R. Alonso	faltó á	11 y	asistió á	23
Domingo Lopez	»	14	»	20
José Pombo	»	15	»	19
José B. Gonzalez	»	16	»	18
José M. Castaño	»	18	»	16
Francisco Lista	»	20	»	14
Joaquin Sala	»	21	»	13
Alejandro C. Doria	»	21	»	13
Jesús M. Rey	»	24	»	10

Digan si puede hacerse pátria con semejante mayoria cuyo acendrado patriotismo se nota al tratar el asunto sueldos de secretaria y fraudes electorales.

——

Dícese que una Sociedad española traerá del Japon una compañia de equilibristas.

Es muy cierto: eso pensaba; pero cambió de opinion desde que se le presentó un reclamo por aparatos de gas dejados en el edificio social por un inquilino cuyo nombre está escrito en muchas actas de las sesiones en que se trata del cobro de alquileres á la garantia

——

Dícese que aquel lobanillo histórico que le salió á la Junta de Beneficencia fué cortado sin dejar rastro, gracias á los bien afilados bisturis, etc, etc.

No es cierto: la *seccion* no fué hecha aun.

Prueba al canto: se paga de alquiler de casa veinte y cuatro pesos para que el verdadero lobanillo regüelden de lleno.

Afilen no más el bisturí que ya les hará falta.

——

Dícese que cierta jaculatoria fué fabricada por D. Juan Vicente para propiciarse las buenas gracias de don José.

Bien podrá ser: que la publiqne el aludido con las ciento cincuenta y seis firmas al pié y veremos por la *calidad* cuanto valen.

——

Dícese que una Torre amenaza desplome por falta de solidez en los cimientos.

¡Quiá! Recuérdese si á la Torre Petifoque cuando le colgaron uu envenenamiento le faltó base para sustentarse. Pues la Torre á que se refiere el *dícese* es infinitamente más sólida que aquella, y á las mordeduras de vivora por más ponzoñosa que sea, el bálsamo de la *opinion* las ha de hacer mortales para la vivora y triaca para el mordido.

——

Dícese que *Federico Oleas* no tiene mas datos que publicar de la Junta Central de Beneficencia Española desde que esta benemérita Sociedad alquiló casa para ella y sus empleados gratuitos y asalariados.

Ahora debia tener más.

——

Dícese por ahí que tener yernos pobres y llenos de trampas es un peligro para los suegros son rico.

especialmente cuando abuellos en poco escrupulosos y de moralidad no muy subida.

¡Ojo! los suegros ricos; ojo! mucho ojo! muchisimo ojo!

¡Cuidado con el veneno y la tentacion de herdar palacetes!

——

Dicese que la publicacion en hoja suelta hecha por el Dr. Riguera Montero no dejará dormir al gremio de Suegros ricos con yernos pobres.

¡Adios esperanza de cambiar de fortuna por el método sencillisimo del matrimonio!

Cuantos maldeciran al doctor Riguera Montero por su carecterística publicacion!

Pero eso no obstante, apruebo la conducta del doctor Riguera mostrándose digno de sus antecedentes.

La opinion pública sabrá discernirle el premio á que se ha hecho acreedor y los hombres honrados lo señalarán á sus hijos como al terror de los envenenadores y explotadores de sus suegros.

¡Que la recompensa corresponda á tan meritoria accion son mis deseos!

——

Dicese que D. Antonio Dominguez obró con mucha cordura al justificarse ¡Que lástima no haya procedido del mismo modo al apreciar mis intenciones!

NELO.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO SUAREZ DE DEZA

IV.

Don Berenguel acudió á las armas, reclutó gente fiel y escribió al Papa y á la reina lo que pasaba.

Dentro de Santiago empezó á medrar el partido del arzobispo; el Pontifice excomulgó al de Deza, la reina dobló sus órdenes, y unos y otros se prepararon á resolver la cuestion pronta y decisivamente.

Una tercera tentativa de asesinato, frustrada por la escolta prelacial, indicó que los parciales del hidalgo gallego no cedian por entonces.

El arzobispo sitió la ciudad, fijando sus reales en la Almaciga y hospedándose en el convento de Bonaval.

La traicion llegó hasta alli. Una noche cayó un tremendo peñasco sobre el mismo lecho de D. Berenguel, que se salvó por no haberse acostado: cuarta intentona.

Cuando el bloqueo de Santiago rayó en sério, tuvo lugar la quinta capitulacion, vana como todas.

El quinto atentado, pues estos y aquellas procedian á la par, corrió á cargo del infante, que se apostó con los suyos en Santa Clara esperando al arzobispo; pero éste, ya escarmentado, tornó á la Rocha, burlando la prevision de D. Felipe.

Por esta vez se firmaron acuerdos, pareciendo tan dignos á D. Berenguel, que se atrevió el 14 de Setiembre á entrar en la ciudad.

Apenas traspuso el umbral de la iglesia, le encerraron alli pretendiendo matarle de hambre ú obligarle á lo que sus enemigos quisieren.

Trece dias duró la situacion, hasta que el avistarse tropas, que los santiagueses creyeron reales motivó la libertad del prelado el 27, marchando la comitiva episcopal á la Rocha, y sucediendo una breve tregua.

V.

Súpose en la córte el desconcierto de Galicia, y escribió al punto la reina á Alfonso Suarez que sin réplica ni escusa entregase *luego, luego, luego* el alcazar y la iglesia al arzobispo, amenazándole con sus rigores si desobedecia.

El de Deza contestó á Doña Maria de Molino haciendo votos de lealtad, amor rendimiento, hablando muy bien del arzobispo y asegurando que solo detenia la entrega por cau a de los consejeros de D. Berenguel, que urdia tramas contra la autoridad real.

Esta farsa no surtió efecto.

La reina llamó al arzobispo á la córte para arreglar allí tantas diferencias, y el señorial prelado salió de Pontevedra el 25 de Enero de 1320, dirigiéndose á Castilla por Portugal.

A su paso por La Guardia se le unió el obispo sufragáneo de Coria, consagró en Salamanca á Gonzalo de Orense, hizo lo propio en Castronuño con Rodrigo de Lugo, y por fin se avistó con la reina.

El viaje de D. Berenguel cambió la marcha de los sucesos.

Al presentarse de vuelta en la diócesis el 20 de Agosto llevando presos á los procuradores de Suarez que le habia entregado la reina, hubieron de augurar mal para su causa los partidarios del de Deza, que eran menos de dia en dia.

Alonso Suarez fué á conferenciar con él en Padron, á donde tambien huyera el cabildo, y por séptima vez juró y perjuró que pronto estaria el prelado en pacífica posesion de su mitra y señorío, rogándole que se retirase á la Rocha, á cuyo sitio le era mas fácil dirigir las comunicaciones.

El prócer alborotó en seguida á los santiagueses como nunca, y volvió á pactar la octava felonia á la morada del arzobispo.

Maravilla en verdad que este se fiara de semejante embustero y no lo prendiese en represalias de sus abortadas tentativas.

Los familiares y tropas del prelado perdieron la paciencia que su señor tenia á prueba; y arrojándose sobre Alonso Suarez y los suyos, acabaron con ellos.

Cuando D. Berenguel terminó la misa que decia en la capilla de Santa Eufemia, halló muertos á sus enemigos.

Al dia siguiente. 17 de Setiembre de 1320, aparecieron colgados de las almenas de la Rocha los cadáveres de *Alonso Suarez do Deza*, de Juan Varela de Nendes, de Martin Martinez y de los hermanos Andrade, cabezas de la insurreccion.

LITERATURA

A gaita gallega

Vago concerto que trae o vento,
Que fire as cordas d' o sentimento,
Eco d' o ceo, coro d' amor,
Voz d' os espíritus anxelicales,
Gaita gallega tí moito vales,
Arrullo brando d' o curazon.

E quen te fixo? Ninguen-o sabe
A tua armonia dulce e suave
Solo creála poidera Dios,
Dios que n' as nosas verdes montañas
Puxo as suas galas mais soberanas,
Imnos de brisas, xardis de fror.

Gaita Gallega! bendita seas,
Ti que feitizos tes n' as aldeas
Cando parleira tocando vas,
Ti que consolas sensibres almas,
Ti que secretos doores calmas,
Sempre en Galicia, sempre serás.

Eres o embrema d' a nosa fala,
Fel semellanza dise *ala ala*
Cantos en cantos, canta armonía
Ten tarde e noite, mañan e dia
Todos atopo xuntos en tí.

Xá dás 'o vento d' unha alborada,
A melosiña dulce balada,
Xá d' as muiñeiras o ledo son;
Sempre me praces, gaita gallega,
Y-a tua tocata facendo chega
Eco n'o fondo d' o curazon,

¡Ay cantas veces, veira unha fonte
Sentin teus ecos que dende o monte
Me troixo ó vento fresco é sotil!
¡E cantas veces sonando amores
O brando arrulo d' os teus rumores
As miñas coitas adormecin!

Eres amante sentida queixa,
Que xa se chega...que xa s' aleixa....
Entre concertos de vibraciós;
C' un mismo tono tí ris e choras;
Ris co-as tuas notas arroubadoras
Choras c'o ronco que fai teu fol.

Quéixaste, falas, sospiras, choras,
Tí tes d' as augas murmuladoras
Ise constante prácido son,
A voz d'o xenio qu'o mundo corre,
O ay doorido d' aquil que morre....
Os dulces cantos d' o rousinol.

No hay un peito de bo gallego
Que non che teña gaita un apego
Tenro e subrime cal-eres tí;
Cantos sonidos o mundo encerra,
Música branda d' a nosa terra,
Ti todos xuntos deixas sentir.

Fillos d' a nobre leal Galicia
Non despreciedes ista delicia
Facede á gaita mais popular;
Beñ-a muñeira, beñ-a alborada,
Deixáde sea sempre tocada,
N' aldea e souto n'o monte e val.

VALENTIN L. CARBÀJAL.

NOTICIAS DE GALICIA

El Sr. D. José Maseda de Quirós, que falleció en Madrid, ha dejado una manada de 250 pesetas á los establecimientos de beneficencia de Orense.

—

Escriben de Puente Pajares que han empezado á tomar impulso nuevamente las obras del ferrocarril en los trozos 1.° y 2.°, añadiendo que pasan de 8000 hombres los que en el dia trabajan desde la Perruca á Puente de los Fierros.

—

Dice un cólega de vigo:

La traslacion de las fiestas del Santo Cristo está dando juego en varios circulos á la conversacion, y si promesas no faltan, cuatro esposiciones se presentarán al municipio con este motivo.

Una pidiendo que la fiesta se celebre como antiguamente al siguiente dia de Pascua otra para que sea á mediados de Julio, otra recomendando el primer domingo de Junio, y otra para apoyar el acuerdo del ayuntamiento que señala el primer domingo de Agosto.

Con tal divergencia de pareceres muchos descontentos tendremos, aun cuando el acuerdo de nuesstros coneejales esmas aplaudido que censurado.

—

Zanjadas las diferencias entre los diputados provinciales de la Coruña que habian hecho imposible que la diputacion se constituyera por no concurrir nunca mayoria, el 17 de Marzo, por fin pudo celebrar sesion asistiendo 25 diputados.

—

El hundimiento del piso de la Audiencia de Pontevedra ha causado sensibles desgracias. Los periódicos de aquella capital no se ocupan todavia de la catástrofe, pero se sabe que de las 200 personas que cayeron envueltas entre los escombros, 50 han resultado con contusiones más ó menos graves y algunas con fractura de varios miembros.

—

—Tomamos de un colega de santiago fecha 17 de Marzo:

"Mañana empezará la operacion de conducir por las aguas del Rio Ulla una gran partida de pinos cortados en el pilar llamado de Gimonde (Sarando) á orillas del mencionado rio.

"Los pinos tronzados en diversas dimensiones serán arrastrados por las aguas del rio Ulla hasta Cesures. Se han tomado las debidas precauciones para que la operacion no ocasione perjuicio algu-

á tercero.

Por las orillas marcharán varios hombres á fin de desviar los troncos que pudieran empararse en los árboles y de las ondulaciones del cauce; y por el centro irán otros en balsas para vencer los inconvenientes que tambien se encontrarán.

"Mucha gente de aquellas pintorescas riberas se propone ir á ver la mencionada operacion.

"¡Y pensar que de canalizarse el Ulla, desde Puente Ulla á Césures; de lo cual es muy susceptible, como en otra ocasion hemos expuesto, podia variar mucho el modo de ser del país; y que ninguno de los representantes respectivos se ocupó ni de esto ni de activar la carretera que ya está aprobada!

"En cambio se ocupan de otras cosas"

—

Dicen de Rivadeo.

«Por el profesor veterinario señor Bustelo, han sido decomisados varios jamones, que del reconocimiento practicado resultaban tener cristiceros de tejido celular.

Recomendamos eficazmente á los que adquieran carne de cerdo prévio reconocimiento, por tener entendido que abunda bastante en esta la *trichina*.

—

—Lo recaudado en la Tesoreria de Hacienda de provincia de Pontevedra durante el mes de Febrero pasado. asciende á la suma de 1.483,637 pesetas 09 céntimos, segun la demostracion siguiente:

Contribuciones.....	621,393,59
Impuestos.....	419,733'36
Aduanas.....	103,917'03
Rentas.....	192,561'80
Propiedades.....	20,472'81
Tesoro.....	1.158'50
Redencion del servicio militar	124,500'00
	1,483,637,09

—

En Valenza de Miño se ha comprado una yunta de bueyes, procedentes de nuestra tierra y con destino á la Gran Bretaña, que ha sido valorada en once mil reales poco mas ó menos, (500,000 reis).

—

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, falleció en Vigo la tan conocica como respetada señora doña Ana Hernandez y Gonzalez.

—

Desde el amaneser hasta la una de la tarde del viernes 9 de Marzo cayó en la Coruña una copiosa nevada.

Los tejados de las casas y las callés se hallaban cubirtas de una capa de nieve, como igualmente los campos y montañas de las inmediaciones; los buques surtos en aquella bahia presentaban un aspecto muy bello.

Dicen de aquella ciudad que hace muchos años no se recuerda igual espectáculo.

—

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Zamora el teniente coronel primer jefe de la de Pontevedra D. Ignacio Seoane, nombrándose en su relevo al de igual graduacion D. Matías Rico.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

Con el último número de *El Eco de Galicia*, que se publica en esta ciudad, se ha repartido un libelo en hoja suelta, firmado por el Dr. Riguera Montero, cuya lectura no podrá menos de repudiar á todas las personas que se precien de cultas.

Del contenido de esa hoja se desprende que la intencion del Dr. Riguera no puede haber sido otra que la de enlodar la reputacion de un padre de familia, cuya acrisolada honradez lo pone á salvo felizmente de todos esos desahogos del género del que me ocupa.

El Dr. Riguera puede estar seguro de que los frutos á cosechar con su publicacion última, han de serle contraproducentes en todo y por todo.

Tal género de publicacionse consiguen el desprecio para sí y para sus autores, de parte de las personas que en algo se estiman.

Los amigos de D. Juan Vicente Arcos estamos á su lado hoy más que nunca en la convicion intima de que nos hallamos al lado de una persona tanto mas digna cuanto mas y mayores sean los libelos que contra ella se hagan circular por quienes demuestran no tener otras razones que el insulto procaz para levantar los cargos que se les formulan.

Pero hay una institucinn sagrada á quien se escarnece con esa clase de publicauiones; hay ese noble apostolado de la prensa, cuya moral se hace descender á tan bajo nivel, y á su defensa debemos salir en este caso.

¿Y cómo? preguntará Vd., señor Director.

Pues por intermedio del mismo Dr, Riguera como Vd. va á verlo en seguida.

Vd. ha de saber que el Dr. Riguera es un filósofo consumado, asi como tampoco ha de olvidar que el Dr. Riguera por un *sácame allá esas pajas*, abandonó el Centro Gallego á principios del año 80 echando sapos y culebras contra personas dignísimas y honorables. so pretesto *de no caer en vuelto en las ruinas del mismo Centro.*

Pues bien: por aquellos pueblos *El Ferro-Carril* fué la víctima infeliz de las *genialidades* del Dr.; quien despues de haberse despachado á su gusto y paladar, concluyó por considerar filosoficamente, quizá su propia obra, y escribió lo que vá á verse en seguida, sacado de la seccion Solicitadas del *Ferro-Carril*, número 3150 correspondiente al 30 de Enero de 1880.

Libertinaje de la prensa

CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS

—

A los lava-platos que conceptúan un periódico como un trapo de cocina, se les castiga con *el mas soberano desprecio*, mientras no den lugar, ante el buen órden social, á que los manden a Vilardebó, por locos, ó al *Taller Nacional*, tan pronto caigan envueltos en alguna de las *redes del crimen.*

R. M.

El libertinaje de la prensa proporciona á los *nécios* el estúpido placer de exhibirse en letras de molde para *rozarse forzosamente* con quienes saben los desprecian.

El libertinaje de la prensa es una puerta abierta á la *osadia sin limites* de toda clase de hombrezuelos ignorantes y atrevidos.

El libertinaje de la prensa es un baile público de Carnaval, en donde á ningun *turco* se le puede negar la entrada.

El libertinaje de la prensa es una plaza de toros, en donde hasta los *sapos* se meten a *banderilleros.*

El libertinaje de la prensa facilita la importante ventaja de que cada *animal* se dá á conocer por su *canto.*

El libertinaje de la prensa es la ondulacion del aire, que nos permite huir de la mas terrible de las *culebras*, por el ruido de su *cascabel.*

El libertinaje de la prensa es la válvula de seguridad para evitar la explosion de ventriculos saturados de *gases fétidos.*

El libertinaje da la prensa concede patente *gratis* á cualquier *quidam tesiaferro*, para prohijar las mas nauseabundas producciones del insolente, etc., etc., etc.....

.....

.....

.....

Pedro Bravo Matacalvos.

Qué tal? ¿No es verdad que el Dr. Riguera observa perfectamente en la práctica sus teorías filosóficas?

Conteste el señor Director en tanto que le saluda su affmo. y S. S.

R. C. G.

MISCELANEA

Interesante promete estar la Asamblea de la Sociedad Española que debe efectuarse el Domingo próximo.

Entre los asuntos de importancia que allí deberán tratarse se halla el proyecto de sesiones de la Comision de Observancia, estableciendo que sean públicas para lss socios.

No perdamos de vista que eso será el medio de despertar á los dormilones que esperan á que les tiren del saco para votar.

***

Numerosos amigos de D. Juan Vicente Arcos que consideran injustos y lamentan los ataques de que ha sido víctima en estos dias, tratan de demostrarle por todos los medios que en nada ha desmerecido en el concepto de aquellos, sinó que por el contrario esos ataques servirán para estrechar más y más los lazos de amistad sincera que á él les unen.

***

Sobre Lamas Carbajal recibimos las siguientes líneas:

Sr. Director de «LA UNION GALLEGA.

Estimado amigo me veo en el caso de romper el silencio que me habia impuesto, aunque por poco tiempo, en el asunto «Lamas carvajal» iniciado por «El Eco de Galicia» debido á la alusion que se hace en la «LA UNION» del 22 y á la carta que á los propiétarios de ella dirije Dn. Ramon Anido, con quien estoy de perfecto acuerdo en su modo de pensar; pero como no todos pensamos lo mismo, y acatando siempre los varios pareceres que al respecto se hayan formulado, me decidí por mi parte á seguir la indicacion de la última del Sr. Criade. es decir, saber con mayor certeza si el vate orensano aceptará el donativo que sus paisanos en esta piensan hacerle; al efecto, hace tiempo, que se han dado los pasos necesarios en ese sentido y hasta obtener los no pensaba hablar mas de lo que motiva esta.

Queda esplicado el silenco que estos últimos dias ha habido y que con jústicia «LA UNION» comentó; esperando obtener los datos precisos para volver cuanto antes sobre lo mismo.

Entre tanto, saluda al Sr. Director su S. S. y amigo:

T. SALGADO VAZQUEZ

Abril 22 del 1883.

***

A causa de la indisposicion de uno de los Jurados, se postergó el Concurso de oposicion en el Centro Gallego, anunciado para el sábado.

Ahí vá el aviso:

Centro Gallego

Se avisa á los Señores Socios que el Concurso de oposicion anunciado para el Sábado 28, tendrá lugar el lúnes 30 á las 8 de la noche, á consecuencia de hallarse indispuesto uno de los Señores que deben componer la mesa examinadora.

Por autorizacion,
El Secretario.

***

Para hoy á las 8 de la noche, está convocado el Jurado del Centro Gallego que debe entender en la suspension de un socio, por el término de seis meses decretada por la Junta Directiva.

El defensor de la Directiva es el señor D. Miguel Lista.

Alla veremos.

***

Segun tenemos entendido, el 2 de marzo próximo es el dia designado y para presentar al Centro Gallego la nueva bandera que acaba de llega de Barcelona.

Al efecto, creemos se invitará á los socios y sus familias para el acto de la recepcion.

***

PROBLEMA

Quiero, dejando hipótesis á un lado,
una duda exponer, y es la siguiente.
—¿Por qué cruza la tierra el inocente,
de espinas ó de sombras coronado?
¿Por qué feliz y prospero el malvado
alza orgulloso la atrevida frente?
¿Por qué Dios que es el bien, mira y consiente
el eterno dominio del pecado?
¿Por qué, desde Gain, la humana raza
sometida al dolor, con sangre traza
la historia de sus luchas gigantescas?
Y si es ficcion la gloria prometida,
si aquí empieza y acaba nuestra vida,
¿Por qué implacable Dios, por que nos creas?

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

AÑO II — Montevideo, Domingo 29 de Abril de 1883 — T. 2—Nº 106

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser puplicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos

Asociacion Española

1ª De Socorros Mútuos

Para hoy á las 2 dos de la tarde están convocados los sócios de esta benemérita institucion, con el objeto de reunirse en Asamblea General.

En ese acto, de suma importancia siempre para los intereses colectivos de la ociedad, despues de darse cuenta como es de práctica, de los trabajos llevados á cabo por la Administracion actual y del estado económico de la Asociacion, se procederá á la presentacion de las balotas para elejir nueva Comision de Observancia, y al nombramiento de las comisiones de Escrutinio y Revisacion de cuentas, pasándose luego á tomar en consideracion la siguiente *órden del dia*, dispuesta al efecto por la Comision de Observancia.

1º. *Proyecto de sesiones de la C. de O.. públicas para los sócios.*

2º. *Renuncia de la Comision de Biblioteca.*

3º. *Peticion suscrita por seis sócios, respecto á un cuadro fotográfico con los retratos de los miembros que componian la Comision de Observancia, bajo cuya administraccion se llevó á cabo la construccion del primer cuerpo del edificio social.*

Tiene ya, pues, la Asamblea en que entretenerse, no solamente hoy desde las 2 hasta las cinco de la tarde, sinó que tambien algunos otros dias, suponiendo, como es dado suponerlo, que se declarará permanente hasta la terminacion de los múltiples asuntos que debe resolver y discutir.

Creemos que los ánimos se hallan prevenidos, á causa de haberse demorado esta Asamblea algo más de lo regular, pues que ella debia celebrarse como era uso y costumbre, en el mes de Enero; y con tal motivo se inculpa á la Comision de Observancia, por no haber hecho antes de ahora la convocatoria, lo cual se atribuye á la divergencia axistente entre la *mayoria conservadora* y *minoria liberal*, sobre diversos puntos administrativos que fueron motivo de largos y acalorados debates, debiendo ser resueltos antes de la Asamblea General, y entre los cuales se cuenta el de la rebaja de sueldos á los empleados.

Preocupa tambien á los asociados el déficit del año próximo pasado, que obligó á la Direccion á recurrir al depósito de los bancos para hacer frente á los diversos rubros que se aglomeran siempre al fin de cada año, y sobre este particular se hacen muchos y muy diversos comentarios, responsabilizando de ello cada uno al bando ó fraccion opuesta á la en que milita, y estando por consiguiente previsto el choque que con tal motivo se producirá.

Pues bien: nosotros que tenemos una mision de paz y de cordialidad, vamos á tratar de poner la en práctica, sin abdicar un ápice de las opiniones que individualmente tenemos, como cada hijo de vecino.

Pediremos, pues, calma y reflexion á nuestros coasociados, para estudiar fria y desapasionadamente las cuestiones que originen debate, desterrando de nuestra mente todo espíritu de personalidad, de mezquindades y raquitismos, que degradan á quien hace uso de ellos, y tergiversan el sentido moral de las colectividades, haciéndolas descender al bajo nivel de las reuniones de barrio.

En cambio, hay sentimientos más nobles é inspiracion mas fecunda, para que, encarnados en un sano y elevado criterio, puedan dar á nuestras discusiones todo el carácter de seriedad y circunspecion requerido en las agrupaciones que aspiran á ser grandes por sus fines, por su número y por la calidad de los elementos de que se componen.

Esos sentimientos y esa inspiracion los constituye el amor patrio y la fraternidad entre hijos de una misma madre; ese amor pátrio que nos manda constituir centros y agrupaciones que enaltezcan y dignifiquen nuestro nombre de españoles, donde quiera nos hallemos: y esa fraternidad que no ahoga el pensamiento ni priva la diversidad de opiniones, pero establece el respeto mútuo para todas y cada una de las que se emitan, por mas absurdas que fueran, y la obligacion de tener siempre presente los deberes que son recíprocos entre hermanos.

Los ciegos ódios, las bajas pasiones, y la ambicion desmesurada de sobreponerse la voluntad de unos cuantos á la de las mayorias, son artículos que deben desaparecer del código de nuestros procedemientos sociales.

Levantando nuestro espíritu á las regiones puras de lo ideal y bañando nuestras ideas y doctrinas en la fuente de los intereses generales, es como se consigue resolver los más difíciles problemas y allanar las más serias dificultades, sin que tengamos que lamentar los resultados siempre funestos de las pasiones enardecidas, y los frutos desastrosos de miserables contiendas.

Posesionarse cada uno de sus deberes, con sujeccion estricta á la ley, por mala que sea, si es legal; hacerse fuerte en su única y esclusiva voluntad para no dejarse seducir nunca por los halagos de la hueca frascologia; no adorando ídolos de barro ni respondiendo á consignas de banderías ó circulillos, hé ahí el camino por donde se llega á tocar los grandes resultados, hé ahí como se consiguen los saludables frutos de la paz y la armonía dentro del derecho de todos.

Hay dos asuntos capitales que nosotros nos permitimos recomendar á la Asamblea de hoy:

Es el primero, el proyecto de sesiones públicas que forma parte de la *órden del dia*.

Necesario es que nos posesionemos bien de los beneficios que puede entrañar esta reforma. No se olvide que existe por ahí cierto murmullo de que las comisiones de Observancia, sin descontar la actual, se entretienen mas que en tratar de los verdaderos intereses sociales, en dirimir cuestiones de futilezas que solo á sus miembros atañen. Pues bien: con la asistencia de socios á las sesiones, se podrá saber si es cierto lo que se susurra, y podremos tener ocasion de informarnos quienes importan la rémora y quienes el progreso de la Asociacion. Esto, aparte de otras convenencias que de suyo se hacen sentir, y que por lo tanto nos creemos relevados de exponer aquí.

El segundo á sunto á recomendar es la reforma del Reglamento General ya acordada desde tanto tiempo y no realizada aún, por culpa de no sabemos ni queremos saber quien.

La reforma del Reglamento se está haciendo sentir dia por dia y hora por hora.

Ese capitulo de elecciones, cuyos artículos entrañan el gérmen de hondas disenciones en el seno de la Sociedad, es el que en primera línea reclama ser reemplazado por otro que esté enarmonio con el espíritu progresista de nuestros dias, y con las verdaderas conveniencias de la colectividad.

Recabe la Asamblea, de la Comision respectiva el cumplimiento de su cometido; exíjale que presente en un plazo dado el proyecto de Reforma, ó en caso contrario retírensele los poderes y procédase al nombramiento de la que deba sulrogarlo bajo las mismas condiciones.

Herrar ó dejar el banco, señores de la Comision, debe decirles la Asamblea; la reforma del Reglamento se hace ya de imprescindible necesidad, y es necesario llevarla á cabo sin pérdida, de tiempo.

Tal es lo que nos sugiere nuestro humilde criterio que debemos aconsejar á nuetros consocios de la Asociacion Española como conducta á seguir en la Asamblea que debe principiar hoy.

Espíritu de tolerancia y respeto mútuo, sobre todo, es lo que debemos llevar por divisa, y ojalá al hacer la reseña de lo que ocurra, no tengamos que mojar nuestra pluma en la hiel de la amarga censura, sinó en el almíbar dulcificador del aplauso sincero.

Esos son nuestros votos.

Farruco P.ª Perez

COLEUCION DE POESIAS GALLEGAS, D'ALGUNS AUTORES C'UN PRÓLOGO DO EXMO. SR. D. LUIS R. SEOANE. PONTEVEDRA: N'A CASA DE LUIS CARRAGAL CALLE DE MICHELENA, 28. 1882.

Prólogo

Por Don Luis Rodriguez Seoane

—Concluacion—

No sin motivo afirmó el insigne literato portugués Teófilo Braga «que hasta principios del siglo XIII el gusto provenzal penetró en Castilla por intermedio de Galicia. La persistencia, añade, del elemento tradicional de un pasado mucho más remoto á Galicia, lo que justifica la prioridad que le atribuía el Marqués de Santillana anteponiendo á todas las escuelas la de los gallegos, siendo las demás como ramas secundarias derivadas de este tronco.» (1)

Y al mediar, con efecto el siglo XII revélase la cultura y adelantamiento del idioma gallego dando admirable forma al primero y más grandioso monumento de la poesia lírica española, ó sea á *Las cántigas del Rey Sábio*,

De poco ha servido al régio autor de las cántigas embellecer este precioso códice con ricas miniaturas. con esquisitos primores caligráficos, con la notacion musical que permitiese destinar al canto algunas estrofas. Nada pudo hasta lo presente salvarle de la oscuridad y del olvido en que con mengua de nuestras glorias artísticas y literarias permanece inédito, sin que hasta ahora la primera Corporacion literaria de nuestra pátria haya visto realizada la promesa de su publicacion. Sin omitir, no obstante, de que en el fondo de esta obra aparezca el Rey Sábio como el cantor dulcísimo de la Virgen y el trovador ingénuo y devoto de los milagros de la Madre del verbo ¿como explicar la preferencia que al idioma gallego otorgó el Rey Sábio para las *Cántigas* cuando en las demás obras, ora las científicas como la *Estoria general y la de Spanna*, *el Septenario*, *el Fuero Real*, *el Spéculo* y *Las Partidas* ora las literarias, como el libro de *Las querellas* aparecen escritas en el romance que iba formándose en las provincias del centro de España?

Para Sarmiento la causa de esta preferencia puede esplicarse por haber nacido y criádose el rey San Fernando en Galicia, y siendo apasionado de su lengua nativa verosimil es que bien se la diese á conocer á su primogénito, bien hubiese en Palacio personas gallegas que se la enseñasen, afirmando tambien en nuestros dias el docto literato Amador de los Rios y el correcto escritor Don Juan Valera que era entonces la lengua gallega la usada en Palacio, y especialmente para la poesía.

Pruebas irrecusables confirman además esta creencia. Romey y Milá citan una antigua crónica castellana, a la cual se han referido despues de algunos historiadores de España, en que lamentándose el rey D. Alfonso VI. de la muerte que en la batalla de Uclés, recibió su hijo el infante D. Sancho exclamaba dirigiédose á los condes de Castilla que tan infausta nueva le habian noticiado—¡Ay meu filho! Alegria do meu corazon e lume dos meus olhos, solaz da minha vellez! dádeme ó meu filho Condes, dádeme o meu filho! –

Y aun cuando quieran suponerse del autor de la crónica y no del mismo D. Alfonso estas palabras, siempre resultará que en el siglo XIII época en que se escribió la crónica, nada parecia mas natural que el hablar gallego un monarca de Castilla.

Del mismo sentir era el ilustre Marqués de Pidal que en 1831 y en su introduccion al cancionero de Baena, afirmando que la lengua portuguesa era casi conforme á la gallega, asegura que se hablaba en una gran parte de los dominios castellanos. Por lo que toca á la conformidad del gallego y del portugués, de acuerdo están los más distinguídos escritores lusitanos en creer que de la lengua gallega se derivó la que más tarde llegó hablarse en todo Portugal se declaró independiente, afirma el Sr. Teixeira de Vasconcellos, la corte de Lisboa hablaba el gallego y los portugueses empleaban tambien el mismo idioma.»

Pero el uso del dialecto gallego en Leon y Castilla alcanzó épocas más adelantadas y tiempos más próximos á nosotros. Argote de Molina hablando de la nacionalidad gallega de Macias, á quien los portugueses suelen colocar entre sus poetas, dice: «Y si á alguno le pareciere que Macias era portugués esté advertido que hasta los tiempos del rey D. Enrique III todas las coplas que se hacian comumente por la mayor parte eran gallegas.» Y cuando menos este parentesco muy estrecho con el dulce dialecto de Galicia hay que reconocer en las pastorelas y vaqueiras, tan empleadas en los dias del Marqués de Santillana.

Y más podemos afirmar todavia; el uso de la lengua gallega persistió de un modo completo en Castilla otorgándose en ella los documentos públicos hasta la época de Cárlos V, en que se llevó á cabo la reforma monacal y se introdujo en todos los monasterios el empleo de la lengua castellana de Campos para otorgar todo género de escrituras.

Y aconteció entonces que el romance castellano con las insólitas y fuertes pronunciaciones guturales, que de su más íntimo trato y comunicacion con los árabes habia tomado, encontró la natural resistencia que era dable suponer en Galicia, en Galicia que poseyendo una lengua culta y mucho más fiel y relacionada con voces y desinencias de la lengua madre se resistia á adulterarla con las locuciones y giros que no del latin sinó de troncos más exóticos derivaban. De este choque y encontrado reflujo de dos distintas corrientes que á semejanza de esos grandes rios de Américca se encrespan reciprocamente sus olas antes de confundirse en el mar, nacieron esas indoctas y acerbas críticas de castellanos contra gallegos y esas prevenciones no del todo desvanecidas contra el habla y la literatura de Galicia. Pero justo es confesar que en esta lucha Galicia no devolvió ingratitud por ingratitud; se resignó á los infundados dicterios con que se la motejaba, encerró dentro de sí mismo como sagradas reliquias los restos de su antigua lengua, esclusiva antes de España y Portugal, y hasta se hizo cómplice de ese olvido que como túnica de muerte envolvió entonces sus ricos monumentos literarios. Harto conocia que la obra de la unificacion, como toda gran empresa humana, exigia costosos sacrificios, y aún siendo ella la víctima, Galicia no negó sus recursos á la gran obra de la unidad nacional que con unidad tambien de la lengua castellana pudo llevarse a cabo en los gloriosos dias de nuestros Reyes Católicos. Quedaron desde entonces estacionadas el habla y la poesía gallega: pero de cuanto hubieran sido capaces, si hubieran continuado su progreso y autonomía, pudiera dar testimonio esa literatura portuguesa, hermana suya más afortunada, que continuó cultivándose en las provincias lusitanas y en los vastos dominios del Brasil, una literatura que se enorgullece de haber tenido poetas dramáticos tan notables como Gil Vicente y épicos tan insígnes como Luis de Camoens, de una literatura que con tanta gloria ilustraron en nuestros dias Almeida Garret, Castillo y Herculano.

Testimonio y muy acabado puede dar del progreso de que es susceptible la literatura gallega este actual renacimiento literario en virtud del cual vienen resonando en la antigua Suevia los más inspirados acentos del sagrado númen que, durmiendo como Julieta en su tumba de mármol ha despertado en nuestro siglo á una segunda y gloriosa vida. Y despertó para ensayarse en todos los géneros literarios, para adoptar todos los tonos del sentimiento, para revestir todas las modulaciones del harpa lírica, bien para resonar con la enérgica grandeza de la apopeya, bien para apropiarse la intencion acerba y la vena festiva de la sátira y del epígrama. Prueba inconcusa de todo esto dá la presente coleccion de poesías que con esquisito gusto y con un acierto digno del más brillante éxito acaba de coleccionar el señor Portela Perez. No queremos citar determinada y particularmente ejemplos de acabadas producciones en cada uno de estos géneros literarios. Para cada uno de los nombres que figuran en esta verdadera Antologia ya la prensa regional, la de otras provincias y la del extrangero ha emitido los más favorables juicios críticos. ¿Qué irian, pues, ganando los actuales poetas gallegos con que en forma inventario expusiésemos aquí los indisputables títulos y las preeminencias que cada uno posee? A la legítima posesion de esos títulos tenemos además la seguridad de que ha de agregarse el aplauso espontáneo con que el lector ha de recibir cada una de las producciones de esta coleccion. De todos estos aplausos una parte y no pequeña se ha de reservar tambien para su celoso y concienzudo coleccionador señor Portela Perez. Si despues de recorrer este libro el vario y accidentado territorio de las provincias gallegas y penetrar en las demás de España, traspasa el mar y llega á las Antillas españolas y á las repúblicas Sud-Americanas, por donde en tan gran número se encuentran esparcidos los buenos y laboriosos hijos de Galicia, ¿con que delectacion y con cuanto regocijo no han de apresurarse á buscár y leer esta coleccion en donde las más puras emanaciones de la pátria se encierran, en que el atractivo de sus bellezas lejanas se retrata, en que el sufrimiento de la nostalgia se adivina, en que dulces esperanzas como veladas por la niebla de sus montañas se vislumbran y libro en el cual á semejanza de riquísima joya se han engastado las piedras más preciosas y primorosamente talladas de la actual literatura gallega? Con leer y saborear estas delicadas bellezas llenarianse ya los fines á que principalmente aspiran esta clase de obras literarias. Pero ¿no ha de cumplir más profunda y trascendental mision, en las esferas sociales, en los dominios del Arte en el campo de las literaturas románicas, en el modo de ser de nuestra poesía nacional la aparicion de un libro que es como la continuacion de esa gran cadena de oro cuyos eslabones han formado el misterio bardo céltico, el vate ramano, el juglar de la Galicia sueva, el trovador galecio-portugués, el cyclo poético del cancionero del Vaticano, el rey D. Alfonso el Sábio, Macias, Rodriguez del Padron, Sarmiento y tantos otros cultivadores de la lengua y poesía de Galicia? Sí; realiza á nuestro modo de ver la aparicion de este libro trascendentales destinos que tal vez no es dable solamente adivinar; pero aunque pudiésemos claramente descubrirlos y conocerlos ahora tendriamos en obsequio de la brevedad que continuar cubriéndolos con el velo del silencio.

Es, sí, para nosotros este libro como señal de una resurreccion gloriosa.

Un pueblo que como Galicia revive para su poesía, para su literatura y para su idioma, renace tambien para inmortales y gloriosos destinos.

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

Santiago, Agosto de 1882.

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

—

Leonardo Sanchez Deus

I.

Aquella especial costumbre del *compagnonaje*, parece propia de todos los pueblos de la noble raza ariana. Por no se sabe que interna devocion y especial movimiento, se encuentran hombres que se unen y confunden tanto con los que escogen por amigos, compañeros ó gefes, y que vienen á ser otros como ellos. Les siguen como la sombra al cuerpo, y al viento los rumores. A esta fidelidad de perro, á esta obediencia de sectario, no se llega en verdad, sinó por medio de una diaria y creciente exaltacion que como el amor, peor todavia porque es mas ciego y mas irreflexivo, quita toda voluntad y borra todo carácter personal; exaltacion que viene de propio convencimiento y deseo, que se alimenta del pensamiento, de la sangre, de la vida misma del que voluntario y de por sí, gusta de anonadarse y confundirse con aquél, á quien toma por superior y cabeza, tomando del á su vez, una cierta vida y luz que le engrandece y hace superior.

Así sucede al menos con el soldado, respecto del general que le conduce á la victoria, despues de haberse sentado al fuego del vivac la víspera de la batalla. ¿Habeis visto el famoso cuadro de Meissonier, *La carga de caballeria*? Todos confiesan que el génio del artista llegó á donde pocos, pues sintió la realidad y la representó en toda su terrible y enérgica poesía. Allá van los bravos coraceros, ciegos con sus caballos al golpe: hombres y bestias ébrios con el sonido de los clarines y el vértigo del escape, pero sobre todo, llenos con la presencia del emperador, ante el cual desfilan.

El contraste aflige, pero al mismo tiempo encierra una gran leccion. Se ve en el animado rostro del soldado, que toda su mision es la de vencer ó morir, miéntras en la aparente frialdad del emperador, se descubre todo un mundo de temores. Justo es que mientras los demás pelean y mueren, piense él en algo mas terrible que la muerte. en el éxito que decide y en la posteridad que juzga. Si se le preguntase, es posible que digera que tenia en aquel momento por mas feliz, al coronel que al frente de su escuadron, se afirma en los estribos y saluda con la espada, y un ¡Viva el Emperador! y no al que le ve pasar con ojo frio y triste, pensando talvez en tantos hombres como van á morir á un gesto suyo y por una justicia dudosa.

Es posible!...más, que les importaba á ellos el peligro y la muerte, si peleaban por la Francia, y lo que es mas, por aquel nuevo héroe, que renovando las antiguas hazañas, cubria de gloria sus banderas y hacia invencibles sus soldados? Ellos le amaban; ellos que le habian levantado al sumo poder en la punta de sus bayonetas vencedoras, y ungido con su sangre derramada en el campo de batalla! El emperador era su obra, en la aureola que ceñia su frente, cada uno creia haber puesto un rayo ¿Qué mucho que aquel amor sobreviviese al mismo que lo habia inspirado? Las legendarias campañas del imperio no eran para menos. Pues bien, esos milagros de verdadera idolatría y con fraternidad del soldado con su gefe, nadie despues del, los realizó tan por entero como aquel otro italiano, nacido como el corso, para captarse el ciego amor del soldado, que engendra y sostiene las verdaderas virtudes militares. Los que le seguian, llegaron á confundir de tal modo al cau-

dillo y las ideas por que combatía, que casi hicieron del un símbolo. Era para ellos un general y un apóstol. Su historia es ya una leyenda. Vivia aún y era posible separar, lo que hay en su vida de real de lo que es fruto de la imaginacion popular. No era lo que se dice un general, y sin embargo se le adornaba con las cualidades de tal, no era un grande hombre y se le tenia por un sumo patriota, era un hombre escepcional y simbolizó una causa. Era, si puede decirse asi, una idea hecha carne, una noble aspiracion, un problema que debia resolverse. La patria italiana para los unos, para los demás la libertad.

(*Cantinuará.*)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO SUAREZ DE DEZA

VI.

Don Berenguel de Landoria se posesionó de Santiago el 27 de Setiembre entre las aclamaciones de la multitud, que ya en los últimos dias habia abandonado la parcialidad de Suarez.

De rodillas le fueron entregadas las llaves de la ciudad por los alcaldes Juan Bello y Sancho Perez Bugarrieta, ante el obispo de Lugo, los canónigos de Compostela, los consejos de Pontevedra, Padron y Noya, los abades de los monasterios, la nobleza leal y los notarios Alonso Ibañez y Andres Perez, que dieron fé de la ceremonia.

Pero los aliados de Alonso Suarez seguian rebeldes, y el arzobispo se propuso volver por el derecho propio hasta el último estremo.

La fortaleza de Ledesma, que albergaba á Garcia Rodriguez, fué destruida hasta los cimientos

La de Deza, baluarte de Diego Gomez, sufrió suerte igual.

La de Chapa fué conservada para la Iglesia de de Santiago.

La de Fervida, deminio de la familia del mal aventurado infanzon, no habia de salvarse de la inexorable piqueta.

Levantadas las excomuniones y en paz el territorio, el arzobispo hizo olvidar el pasado con su solicitud por la diócesis compostelana.

Tal fué el fin de aquella lucha, propia de un siglo feudal que unia el báculo y la ballesta, daba al Papa la intervencion del rey, y confundia hechos y derechos de tal manera, qne no siempre la historia logró asignar á causa y causa la culpa ó la disculpa.

VII.

El primer cuidado del arzobispo fué convocar un sinodo, que se celebró el 11 de Noviembre del mismo año 1320, ordenando varios estatutos.

Durante su episcopado se concluyó la torre de la Trinidad, se perfeccionó la arquitectura de la basilica y se construyó otra elegante y robusta torre, que aun hoy se conoce por la *Berenguela*.

Regaló alhajas de gran valor á su iglesia, y entre ellas una cabeza de plata, dentro de la cual colocó la cabeza de Santiago Alfeo, presente de la reina doña Urraca.

Su caridad brilló como su celo por el culto; y por lo que atañe á su buen gusto artistico, legó á Galicia una perla en la gótica parroquial de Noya, que él mismo consagró el 18 de Enero de 1327.

VII.

Alvaro Sancho de Ulloa pretendió resucitar el partido de Suarez de Deza, y sin otro precedente mató á algunos soldados del arzobispo, hirió á otros, y llevó prisioneros á los restantes á su castillo de Felpes.

No bien don Berenguel se preparó á ir alli, quedó abandonada esta forteleza, y la mandó quemar y arrasar. Con tal motivo, el resto de los descontentos le prestó absoluto vasallaje, y aun Alvaro de Ulloa fué reconciliado con el arzobispo señor.

Habiendo de reunirse córtes en Palencia el 8 de Abril de 1321, la reina llamó al metropolitano de Compostela, que obedeció el mandato y recogió el último suspiro de Doña Maria de Molina el 29 de Junio, en Valladolid.

Cuatro años despues empuñó el cetro Alfonso XI, distinguiendo afectuosamente al consejero de su ilustre y virtuosa tutora.

Por deseo del rey, partió D. Berenguel á Sevilla, evangelizando a los árabes y escitando el fervor del ejército cristiano.

Allí murió el 10 de Setiembre de 1330.

Los huesos fueron llevados á Rutena, su pátria: disposicion testamentaria que autorizaron Aymerico, Bernardo Rupe y Juan Guy, canónigos de Santiago, campañeros suyos de expedicion.

Don Berenguel de Landoria fué el segundo de este nombre y el décimo octavo azzobispo de Compostela, mitra que ciñó trece años, tan combatido en su principio como llorado en su muerte.

Alonso Suarez de Deza, el enemigo del prelado, representó genuinamente la aspiracion del pueblo gallego á emanciparse del vasallage que debia á las iglesias feudales. Esta idea de libertad y su mérito como guerrero le hacen acreedor á una buena memoria.

LITERATURA

Hojas caidas

Las ilusiones perdidas
¡ay son hojas desprendidas
del árbol del corazon

ESPRONCEDA.

Estas que lloro en fúnebres congojas
entre el vano placer horas perdidas,
son ¡ay! las bellas y sensibles hojas
del árbol de la vida desprendidas.

Que en otra edad en una flor hermosa
al par de mi existencia germinando
iba mi mente débil, temblorosa,
mis dias por sus pétalos contando.

Y esa flor que en mi pecho se albergaba
sobre el desierto corazon crecia,
con lágrimas del alma la regaba,
con suspiros del pecho la mecía.

Y esa flor solitaria y misteriosa
sumida en melanólica bonanza,
jamás lloró de un sol la luz preciosa
que era su sol el sol de mi esperanza.

Y cuando al mundo se lanzó mi frente
perdiendo entre el dolor dia tras dia,
tamóien la flor del corazon doliente
hoja tras hojr sin cesar perdia.

Y sobre el jesto corazon cayeron
secas sus hojas de mi ardiente llanto.
y al yerto corazon ¡ay! envolvieron
como envuelve á un cadáver negro manto,

¡Perdi! la flor de la esperanza mia
que ahuyentaba del pecho las congojas....
y de la flor que idolatraba un dia
el mundo me arrancó las bellas hojas.

Y ora lloro esas hojas que he perdido
con voz doliente en trova plañidera,
como llora la tórtola en su nido
el fin de la pintada primavera.

Hojas que al corazon estais quemando
allá del pecho en el oscuro hueco,
sus latidos monótonos contando
en lento son, intermitente, seco,

Dejad tranquilos deslizar mis años
que no hay ya para mi nuevos dolores,
el alma llena está de desengaños
y ébrio se ve mi corazon de amores.

Volad, raudas volad, hojas caidas,
id en las alas del ligero viento
por el espacio cóncavo perdidas
otro pecho buscar al firmamento.

Vuestra mansion en el espacio etéres.....
si aquí la flor á renacer tornara
el hálito del mundo, deletéreo,
al instante, otra vez, la marchitára.

¡Mas ay!.... no os alejeis...¡hojas caidas!
que el pecho es vuestro eterno santuario.....
¡las hojas que lloramos desprendidas
son del herido corazon sudario!

Sois del placer las fujitivas huellas
y un consuelo prestais á mis congojas,
que puedo al triste son de mis querellas
mis recuerdos contar por esas hojas.

Si deseais en espiral rizada
cruzar del orbe el límite profundo...
no os alejeis....mi fantasía osada
ancho os ofrece é imaginario un mundo.

Un mundo, sí, pero ideal, sublime,
á dó mi mente juvenil se orea,
que cuando el hombre en este mundo gime
para sus dichas otro mundo crea,

Venid, venid y cual siniestro manto
al enlutado corazon cubriendo
en vuestros pliegues guardareis el llanto
que van mis ojos sobre vos vertiendo.

Y en su corola encerrarás plegada
el llanto abrasador que el rostro quema,
y del pecho serás unra sagrada
de mi dolor el misterioso emblema,

Y cuando salga envuelta mi plegaria
en los ecos de mi último suspiro,
coloca esa urna funeraria
sobre mi losa en sepulcral retiro.

Entonces tu corola disecada
entre abrirás las hojas desplegando,
y por la losa de mi tumba helada
irá mi llanto frio resbalando,

Que tu serás la única flor en tanto
que de mi tumba al rededor vegeta
y aquel será tambien el solo llanto
que resbale en la tumba del poeta!

Tú me restas no mas,.... flor solitaria,
que en tu cuna mis ayes te mecieron
cuando regaban tu corola varia
lágrimas que el amor brotar hicieron.

¡Ay! no sabia cuando audaz mi frente
deliraba entre imágenes queridas
que iban las hojas de mi flor naciente
cayendo poco á poco desprendidas!

Que es del hombre la mísera existencia
flor arrojada á un arenal desierto,
del aquilon espuesta á la insolencia,
á un sol ardiente su capullo abierto;

Y cuando mas gentil y mas lozana
sus hojas esa flor alza atrevidas
con los rayos del sol de roja grana
van, marchitas, cayendo desprendidas.

Porque son del placer los bellos dias
y del alma las gratas ilusiones
del yerto corazon flores sombrías
que seca el aquilon de las pasiones.

Y pasan esas flores por la mente
siempre girando en círculo violento,
que tiene el hombre que recuerdos siente
un verdugo en su inquieto pensamiento.

¡Y cantando entre fúnebres congojas
las horas que al placer rendí perdidas,
voy rdcorriendo las marchitas hojas
del árbol de mi vida desprendidas.

RAMON RUA FIGUEROA.

O gato e a criada

FÁBULA

Rañándose o pescoso
Todo rabiado unha mañan estaba
Deitado na lareira ó gato noso;
E canto mais rañaba

Tanto mais ó pescoso lle picaba.
Relusindolle os ollos com'o lume,
Patuxando e berrando mais que doce,
Brinca no chan, revólcase no estrume;
E votando dos folgos branca escume.....
Mais forte raña, pero mais lle escoce.
Mirando en fin que non consigue nada,
Por mais que berra, brinca e se esfurrica,
Chirumicando dixolle a criada:
¿Que teño aquí, Marica,
Que canto mais me raño mais me pica?
«Ola, mostra meu lindo;
»(Ela repuxo con asento brando):
»E c'os dedos bulindo
»Foille o pelo apartando,
»O sitio majoado descubrindo,
»¡O demo tenche cara de conexo!»
(A o ver unha gran pulga a moza dixo):
»¡Qué cundanada! ¡qué buraco fixo!....
»E como está enclavada no pelexo!.....
»Non.... ¡hálas de pagar!....¡eu ben te vexo!»
E estando deste modo entretenida
O deño da criada,
Na sartén salta o lume e ¡adios comida!
Butifarra querida!...
Com' un carbón se puxo de queimada!...
Mirando aquilo a probe criatura,
«Meu Santo Santo San Benito!»
(Entre dentes parece que murmura)
»Por atender a este animal maldito,
»Quedou sin butifarra o señorito!!!»

—

¡*Cántas a cantos deixarán sin prato*
(¡*Válame Dios*) *por atender á un* GATO!!

LUIS PINTOS AMADO.

SO LICITADAS

Al Público

—

El Doctor Don José Maria Riguera Montero, en un verdadoro libelo difamatorio, que ha sido repartido junto con el núm. 37 del «Eco de Galicia,» se permite hacer insinuaciones deshonrosas de mi buen nombre, velando sus infames calumnias con tanta habilidad, que no es posible hacer efectivas las responsabilidades legales en quien tan villana como injustamente me ultraja,

Sepa el Doctor Riguera hablar claro, designándome, si á mi se dirije, por mi nombre y apellido, y no ha de tardar, lo júro por mi honor, la honra en que la justicia criminal imponga á ese difamador de oficio el castigo de las calumnias con que pretende inútilmente denigrar á quien antes de ahora recibió de él mismo publicamente los mas pomposos elogios.

JUAN V. ARCOS.

Nota: Pretendí hacer esta publicacion en las columnas del «Eco de Galicia», pero me fué negado por el Sr. Carballo, el Jueves último á las 5 p. m., quien me propuso lo verificase en las mismas condiciones como el Dr. Riguera Montero dió á luz su libelo, lo que no acepté en aquel momento, pero que á la media hora volví por allí para utilizar esa propuesta, la cual entonces tambien me fué negada. Juzguen mis compatriotas en particular y el público en general de la parcialidad del «Eco de Galicia» en pró del Dr. Riguera Montero, apesar de la diferencia que resulta entre la publicacion de éste y la mia.

ARCOS.

NOTICIAS DE GALICIA

La catàstrofe de Pontevedra

Acerca del hundimiento de la sala de la Audiencia, se tienen nuevas é interesantes noticias por los periódicos de aquella localidad.

A las diez y media de la mañana, y en el momento en que el señor Fiscal dirigia sus primeras preguntas á las acusadas, se oyó un crugido y á los pocos segundos la primera mitad de la parte del salon mas próximo al estrado, se hundia bajo el peso de los concurrentes, desapareciendo pavimiento, bancos y personss para sepultarse en el gabinete de física del Instituto provincial, situado debajo del local de la sala de Audiencia.

Algunas personas se precipitaron en los huecos de las ventanas: otras permanecian en la parte no hundida del pavimento temieudo, con aterrador espanto, que se hundieee tambien de un momento á otro, y algunas, aunque pocas, subieron al estrado, del que desaparecieron por una puerta accesoria, así como todas las personas que lo ocupan, incluso las acusadas y los guardias que no sufrieron la suerte de los que eayeron.

A los pocos momentos se extendió la noticia por la poblacion, y una multitud inmeusa se aglomeraba á las puertas del gabinete de física, que hubo necesidad de derribar á hachazos, con la desesperacion y clamoreo que nuestros lectores pueden suponer en quienes temian encontrarse á los pocos pasos los mutilados restos de séres queridos.

Nadie da una razon satisfactoria de las impresiones de los primeros momentos. El aturdimiento era general. Una densa nube de polvo envolvió la escena.

Los encerrados en el gabinete fueron saliendo sucesivamente, presentando todos ellos cadavérico aspecto.

Resultaron unos cinco heridos de consideracion aunque no de peligrosa gravedad, entre ellos un distinguido militar que tuvo la desgracia de fracturarse dos costillas; el concejal Sr. Esperon Carro, que sufrió la fractura del maxilar inferior; el conserje del Liceo de Artesanos, á quien parece se se le hundieron algunas costillas; otro vecino á quien se le fracturó una pierna, etc., y unos catorce contusos de menos importancia, sin contar los sustos y rasguños consiguientes.

MISCELANEA

No nos ha sido posible aun pasar nuestra cegatona mirada por la bandera que será presentada al Centro Gallego el próximo 2 de Mayo, y nos es imposible por lo tauto hacer por nuestra cuenta una descripcion de ella.

No obstante, permitasenos echar mano de nuestra asidua colaboradora, Doña María Tijera, trascribiendo de nuestro colega *La Razon* lo que á continuacion se lee:

UNA BANDERA PARA EL «CENTRO GALLEGO».—En el vapor *Claris* llegó para el *Centro Gallego* una hermosa badera de seda, la que fué despachada libre de derechos.

Dicha obra, que en dos hermosas cintas tiene la siguiente inscripcion: *Centro Gallego—Agosto 19 de* 1882, fué hecha en la casa de los señores B. Castelles y C.ª, de Barcelona.

El porta-estandarte es de terciopelo color granate con una hermosa hebilla de plata dorada y un letrero bordado en oro tambien que dice CENTRO GALLEGO.

Esa hasta que tiene como 6 metros de largo, está toda forrada en terciopelo de igual color que el porta-estandarte y serpenteada por un galon fino de oro, con una contera de plata dorada y coronada por una esfera de plata doráda tambien sobre la que descansa una pirámide del mismo metal.

El Centro Gallego, debe la posesion de esa hermosa bandera, á las siguientes señoras, quienes por iniciativa de D.ª Manuela D. de Estrabaco, se constituyeron en comision para hacer ese obsequio.

Presidente—D.ª Josefa S. de Rodriguez.
Secretario—St.ª Atilia Bustelo.
Tesorero—D.ª Cencepcion O. de Fererla.
Vocales—D.ª Romana C. de Perez, Doña Carmen O. de Perez, Doña Isolina A. de Rey, St.ª Estefania Sanchez.

Se nos asegura que el dia en que se exhiba en el *Centro* dicha bandera, tendrá lugar una tertulia en honor de aquellas señoras.

***

¿Qué nos querrá dar la Junta Directiva?

Ayer fuimos agradablemente sorprendidos con la siguiente invitacion:

CENTRO GALLEGO

Sr. Dn .....

Debiendo tener lugar el memorable dia dos de Mayo próximo á las 8 de la noche, la recepcion de la bandera que una comision de damas se propone regalar á este Centro en tan fausto dia, se invita á Vd. *y su familia* para que se digne honrarnos con su asistencia al acto.

La Junta Directiva

Montevideo Abril 25 de 1883.

¡Cuán galantes son estos señores de la Directiva, que sin más aviso ni más nada *parece* que nos quisieran llamar para alguna fiesta!

Nó, lo que es á mí no me la pegan; antes de ir me he de enterar bien de lo que hay, y despues si acaso, me presentaré yo solo, porque la familia..... aún está léjos.... de aquí.

***

Segun nos cuenta un *paxariño d'o papo roibo*, un sábado muy próximo ingresará en la santa cofradia de Himeneo un amigo nuestro cuyo nombre no se nos antoja descubrir por ahora, llevándose por compañera una palomita, que vuela por entre nosotros, procedente de las pintorescas riberas que baña el caudaloso *Eo*

Nos permitimos recomendar esta noticia á los *hombres tétricos*, deseando que el hecho sea consumado cuanto antes.

***

Ya principia á agitarse entre nuestros consocios del Centro Gallego con motivo de las elecciones generales que deben tener lugar á mediados del próximo mes, la idea de formar candidaturas que representen las aspiraciones de la mayoría al frente de los destinos de nuestra querida Asociacion.

Aplaudimos sinceramente esa actitud que revela bien á las claras el interés con que se mira el progreso del Centro.

En consecuencia, damos cabida á la siguiente lista que *un soco* se ha servido remitirnos al efecto. No nos disgustan los candidatos; muy al contrario nos parece una feliz combinacion, especialmente la de la Comision Fiscal.

Hé aquí la lista y las líneas de que viene precedida.

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Acercándose las elecciones generales del Centro Gallego, á que como Vd. me honro en pertenecer, he formulado la adjunta lista de candidatos que creo merecerá el apoyo de la mayoría de nuestros coasociados, rogandole en tal virtud se digne concederle un espacio en las columnas de su periódico.

Un socio,

PARA JUNTA DIRECTIVA

TITULARES

D. Francisco Vazquez Cores
» Ramon Rodriguez Alonso
» José Ferreria
» Juan Antonio Perez
» Ramon Cotelo
» Miguel Lista
» José Farina Barros
» José Mariño
» Juan José Perez
» Pedro Areosa Fila
» Enrique Anido

SUPLENTES

D. Baltasar Perez
» José Ramon Mosteiro
» Juan Vicente Arcos
» José Trigo
» José Maria Piñeiro
» Jesús Martinez
» José Cristóbal
» Ricardo Rodriguez Casal
» José Pablo Rodriguez
» Francisco Galdo
» Cándido Casas
» Eduardo Gomez y Diaz

PARA JUNTA FISCAL

TITULARES

D. José B. Canabal
» Mario P. Rodriguez
» Eulogio Carballo. Cao

SUPLENTES

D. José Maria Castaño
» Genaro Joaquin Calvo
» Enrique Canabal

***

Termina hoy el brillante *Prólogo* del ilustre gallego, D. Luis Rodriguez Seoane, á la *Coleccion de Poesias gallegas, de Farauco P. Perez*. Recomendamos la lectura de tan precioso documento.

Al mismo tiempo, hacemos saber que de ese interesante libro de poesias se halla en venta una pequeña partida que recibió un amigo nuestro, en la Administracion de este periódico, al ínfimo precio de **50 cts.**

***

El Jueves, como estaba anunciado, se reunió el Jurado del Centro Gallego, que debe entender en la suspension de un socio.

Un número más que regular de socios habia concurrido á presenciar ese acto.

Despues de procederse á la eleccion de las personas que deben componer la Mesa, dióse lectura á una nota del acusador, manifestando no serle posible concurrir á formular su acusacion ante el Jurado, hasta el sábado 5 del próximo Mayo. El Jurado resolvió de acuerdo.

Creemos un tanto irregular este proceder, por cuanto no se expusieron causales bastantes, y el Reglamento establece que constituido el Jurado pasará *sin demora* á tratar el asunto para que fué convocado.

***

Mañana tendrá lugar en el Centro el Concurso de oposicion que no pudo efectuarse ayer por indisposicion de uno de los señores Jurados.

LA UNIONGALLEGA

2 DE MAYO 1883

SUPLEMENTO

DEDICADO Á LA DIGNA COMISION DE DAMAS CONSTITUIDA PARA OBSEQUIAR CON UNA BANDERA AL "CENTRO GALLEGO"

EN EL ANIVERSARIO

DE LA GLORIOSA EFEMÉRIDE ESPAÑOLA

1808 — 1866

VIVA GALICIA

EN

ESPAÑA

INDEPENDENCIA

DE

ESPAÑA

LIBRE

Y CON

HONRA

HERÓICO COMBATE

EN EL

CALLAO

1808

1866

CENTRO GALLEGO

COMISION DE DAMAS

Iniciadora
DOÑA MANUELA D. DE ESTRABACO

Presidenta
DOÑA JOSEFA L. DE RODRIGUEZ

Tesorera
DOÑA CONCEPCION O. DE FERRERIA

Secretaria
SEÑORITA ATILIA BUSTELO

Vocales
DOÑA ROMANA C. DE PEREZ—CÁRMEN O. DE PEREZ—ISOLINA A. DE REY—
SEÑORITA ESTEFANIA SANCHEZ

DAOIZ Y VELARDE

MENDEZ NUÑEZ

RECONOCIMIENTO Y DEDICATORIA

Señoras de la Comision:

Un hombre ilustre pronunció un dia cierta frase, que envolviendo en sí todo un poema de grandeza universal, bastaría para dar á su autor toda la celebridad de los hombres sabios si por otros títulos no la tuviese ya conquistada.

El mundo marcha, dijo Pelletan; y en efecto: si tendemos una mirada retrospectiva á través de los siglos, volviendo instantáneos á inclinar nuestra vista hácia el presente, hallaremos bien fácil la comprobacion de tan célebre frase, grabada con carácteres imborrables en la concienoia de todo individuo amante del progreso de los pueblos.

Pero ¡Ah! señoras: sin duda ese hombre ilustre, apesar de sus luces, no habia alcanzado con su investigadora mirada y su prespicaz talento hasta esos pueblos que cual Galicia en un tiempo, no podian formar parte de ese mundo *en marcha.* Nó, porque de lo contrario, hubiese tenido que hacer las salvedades del caso, puesto que Galicia léjos de marchar con ese mundo, se había quedado rezagada, por más doloroso que nos sea decirlo.

Sí! despues de mil combates, luchando por sus libertades y derechos, Galicia cayó desmayada, y un letárgico sueño se apoderó de ella, privándola de seguir envuelta en el torbellino de ese mundo que á pasos ajigantados marcha por la senda del Progreso y la Civilizacion.

Y nada tenia de estraño: la lucha habia sido titánica y desigual, obligándola á caer vencida, pero jamás humillada.

El Feudalismo, los gobiernos despóticos y el audaz invasor, hé ahí sus principales enemigos, hé ahí quienes debilitaron sus fuerzas.

Se emancipó del Feudalismo; arrojó al invasor; más ¡ay! que aún no ha podido emanciparse de los gobiernos absolutistas y despóticos, que todo lo avasallan, todo lo tiranizan y todo lo consumen en medio de sus inmorales orgías.

Pero al fin, sonó la hora de santa redepcion, y el pueblo gallego, cual nuevo lázaro, renace á la vida activa y emprendedora.

Preciso fué que el clarin guerrero resonara desde las crestas de sus montañas en sus estensas llanuras y en las florestas de sus matizados valles; preciso que fué que nueva y generosa sangre corriese á torrentes, sellando con ella para siempre la época de su renacimiento.

Y ¡oh delicioso despertar! Hoy, al clarin de la guerra sucede la voz de los oráculos en los templos de la ciencia y del saber; hoy, al ruido atronador de la pólvora sucede el silvato de la locomotora que atravesando las campiñas del fértil suelo galaico, despierta al campesino, haciéndole saber que se han acortado ya las distancias que le impedian llevar los productos arrancados á las entrañas de la tierra, donde mejor recompensado vea el fruto de su labor cotidiana; hoy, á las aguerridas huestes sucede esa falange de literatos que con las nobles armas del libro y el periódico combaten con denuedo contra el oscurantismo, enemigo aún mas temible y funesto que ninguno de los otros á quienes hemos designado; y hoy, en fin, á la parálisis y al sopor sucede la briosa y fecunda actividad en las artes, en las industrias, en el comercio y en todo cuanto entrañar puede signos de progreso en la vida moral y material de un pueblo.

Galicia, pues, entró ya en el gran concierto de ese mundo que Pelletan vió marchar, y sus hijos esparcidos por las regiones americanas no podian ni debian permanecer indiferentes ante el gran movimiento iniciado.

Y á ese movimiento responde la creacion de los «Centros Gallegos» y la fundacion de periódicos que se contraigan á enaltecer, junto, con los Centros, el sacro nombre de la patria en estas lejanas playas.

Y á ese movimiento venís á responder vosotras, dignísimas damas, con esta noble accion que acabais de ejecutar; con ese obsequio valiosísimo para nosotros, no por su importancia material, no por la seda, plata y oro con que habeis revestido ese pedazo de madera, sinó por su significancia moral, por la prueba de adhesion que habeis venido á darnos, y porque habeis querido demostrarnos que estais con nosotros, que sois dignas colaboradoras de la obra de los gallegos, y que de hoy mas la suerte que quepa á esta institucion, estará ligada á vosotras por los lazos fraternales que venís á estrechar en esta noche, y no podrá desmoronarse este monumento erigido á Galicia al menos sin que lloreis con nosotros tan amarga desventura.

Sublime colaboracion la vuestra, que fortalece nuestro espíritu y reaviva nuestra fé, dándonos nuevo aliento para luchar á través de todas las vicisitudes, á través de todos los obstáculos y á través de todas las contrariedades, por la causa santa del honor de Galicia.

Acaso vosotras tampoco habeis podido llevar á cabo vuestra noble iniciativa sin hallar espinas punzantes á vuestro paso; quizá no habreis podido salvar sin que vuestro nítido rostro se haya visto salpicado con el lodo de nuestras miserias....

Mas, ¿Que quereis que os digamos? Así es el mundo, así somos los hombres, y tales son los elementos de que se compone la flaca humanidad....

Dignaos disculparnos por la parte que en ello pudiera tocarnos. No por eso dejará de ser más meritoria vuestra obra, no por eso será menos agradecida por todos los corazones generosos aquí reunidos, que aún cuando se hallen representados en carácteres más ó menos díscolos, hay en todo pecho español un algo inesplicable, que ante el nombre sagrado de la pátria, olvidar les hace los mayores agravios para correr presurosos á envolverse entre los pliegues de esa gloriosa bandera de amaranto y gualda; de esa brillante enseña que flameó altiva y sin mancha en numerosos combates, y muy especialmente en las memorables fechas de 1808 y 1866, que hoy saluda alborozada la España entera.

Señoras de la Comision:

La honra que nos haceis en este momento ha de hallar su mejor recompesa en el agradecimiento sincero de todas las almas nobles templadas al calor del fuego sacro del amor á la pátria.

Pero la obra en que estamos empeñados es de todos y á todos corresponde. Ninguno debe retraerse ni avergonzarse de traer á ella su grano de arena por muy humilde que sea, sin temor á las malignas críticas ni á las acerbas censuras. Y La Union Gallega, esa humilde publicacion que se vanagloria de haber salido á luz impulsada por los mismos sentimientos que vuestra nobilísima accion nos demuestra, ha querido, aún á riesgo de herir vuestra modestia, saludaros en esta noche con la Dedicatoria que en forma de Suplemento voy á entregaros á nombre de su Direccion, en la seguridad de que la aceptareis, no como un acto de servil adulacion, que repugna al carácter de toda persona digna, sinó como la expresion tan fiel cuanto humilde de su gratitud hácia el hecho meritorio que hoy venis á realizar vosotras.

Hé dicho.

R. C.

La bandera española

(*Discurso de D. José Criado*)

Señoras y señores:

No voy á pronunciaros un discurso.

Voy simplemente á leeros cuatro palabras no más, (y por cierto mal pergeñadas, como que son escritas á última hora, y por lo tanto sin adorno literario de ninguna clase,) ya que mi pobre palabra hablada me obliga á hacerlo en la forma escrita, puesto que en la oral me seria de todo punto imposible.

No voy á ocuparme de los hechos heróicos, ni de las glorias inmarcesibles, á que está ligada como emblema sagrado la bandera de la patria mia.

Nada os diré de la ruina de Sangunto ni de la destruccion de Numancia, donde los primitivos españoles mostraron su valor indomable en defensa de la independencia y de la libertad de su patria, prefiriendo á la esclavitud la muerte de sus esposas é hijos y la pérdida de sus haciendas. No de otra manera han legado á sus descendientes, un nombre glorioso donde pudieran mirarse con orgullo, y aprendieran de paso como debe defenderse y amarse la patria. Hechos son estos tan grandiósos, que despues de treinta siglos han llegado hasta nosotros con todos sus caracteres, y que la Historia inmortal se encargará de trasmitir á las generaciones venideras, através del tiempo y del espacio!

No voy á ocuparme de las mil y mil batallas gigantescas, que la España ganó en la tierra y en el mar, no; no me ocuparé tampoco de la influencia civilizadora que un dia ejerció esa misma España en sus dilatados dominios donde *jamás se ponia el sol,* y de quien un galano poeta ha dicho:

. . . . . .

y suyo un siglo fué: suya la historia
de aquel grande momento;
el orbe le rindió toda su gloria
y pensó con su mismo pensamiento:

. . . . . .

No hé de reseñar aquí las desgracias sin número que trajo consigo aparejadas tanta grandeza, España era eminentemente católica; y los Papas, esos entónces dioses de la tierra, buscaron su apoyo en las naciones poderosas para hacer respetar sus derechos unas veces, y con el objeto desgraciado otras, de llenar sus ambiciones no siempre nobles y santas.

Así se explica por la fatalidad de aquellos tiempos, la guerra despiadada que España sostuvo casi contra la Europa entera en defensa de la religion católica; muchos fueron los millares de víctimas que esa guerra ocasionó indebidamente, ya en los campos de batalla, ya en la hoguera.

Pero no se culpe á España de esto; cúlpese mas bien á los encargados de predicar la caridad y la concordia en el mundo, que en un momento de extravío han azuzado la guerra contra los que ellos llamaban herejes por que no eran de su mismo pensar, y que si hubieran cumplido con su sagrado ministerio, debieran haber tratado como hermanos.

No se puede hablar de los cuarenta y dos años que duraron las guerras de Flándes, sin que todo corazon amante de las glorias de España palpite de horror y de orgullo á la vez: «por que eran los arcabuceros españoles, los que en ciudades y villas, en plazas y castillos, peleando siempre á la vanguardia de las picas, barrieron la Europa de herejes, por mar y tierra, desde San Quintin hasta Paris, desde Breda hasta Colonia, desde Bruselas á Lóndres» (¡)

Pero veo que sin querer me he separado del objeto que motivan estas líneas, que es el de unir mi humilde pero agradecida voz á los que llevan con reconocida competencia la palabra en esta fiesta, ó como quiera llamársele, dada en obsequio de la Comision de damas aqui presente, que acaba de regalar en este momento una valiosa y explendida bandera á nuestra querida Sociedad.

Sí: yo no puedo por ménos qué levantar tambien mi voz sincera y agradecida, como socio amante de este Centro que ayudé á fundar y sostener con mis débiles fuerzas, para manifestarles á tan distinguidas señoras, cuan digno es de eterno reconocimiento el obsequio que acaban de hacer. No lo duden un momento: todos los socios vivirán agradecidos á tan señalado favor: nunca fueron desagradecidos los hijos de la noble y caballeresca España.

¡Cuantos recuerdos evoca á nuestra mente la presencia de esa bandera! ¡Cuántas glorias simboliza en la tierra y en el mar!

Todavia suenan por todos los ámbitos del mundo, los écos de los grandiosos hechos de armas de Otranto, Cerinola, Otumba, Pavía, San Quintin, Lepanto, Villaviciosa, Trafalgar y cien y cien más; écos que hacen vibrar de orgullo todo corazon español, y pronunciar entusiasmado estas palabras: «¡Victoria por esa bandera y gloria á España!»

Esa bandera no puede llegar en ocasion mas propicia. Llega para disipar ciertas rencillas que no tienen razon de existir entre miembros de una

———

(¡) Ricardo Sepúlveda.

misma familia. Llega en momentos en que nuestro Centro alcanza un grado de progreso tal como no alcanzó nunca. Vienes ¡oh! hermosa bandera de mi pátria, á impulsar mas y más hácia adelante nuestra querida Sociedad, pues no hay duda, que á cobijarse bajo tu glorioso escudo, correrán muchos gallegos que se hallan diseminados por el territorio de esta República y que no forman aun en nuestras filas.

Muchos hermanos orientales están á nuestro lado, por que simpatizan con la causa de nuestro Centro, que es la de levantar muy alto el nombre do Galicia ultrajada por los que no la conocen. Tambien algunos hijos de otras naciones estan con nosotros, y no puede por menos de ser así: la civilizacion y el progreso universal tienden dia á dia á armonizar más y más á todos los pueblos y á todas las razas, y dia llegará en que todos los hombres se desengañen que son hermanos de orígen, y que hermanos serán tambien en el seno de la eternidad. Mientras que ese dia no llega, que nosotros no hemos de ver, por que está aún muy lejano, cante cada pueblo sus propias glorias.

Para concluir. Sócios del «Centro Gallego», no olvideis nunca la distinguida honra que á caba de hacernos la comision de damás, con el regalo de una bandera espléndida. Tengamos presente siempre tan alta distincion: agradezcámosla como se merece, puesto que una de las mejores cualidades de todo corazon noble y virtuoso, es el agradecimiento.

Hé dicho.

A ESPAÑA

—

ODA

—

¡Oh España! ¡Oh dulce España! ¡Oh sol radioso!
¡Oh cielo azul! ¡Oh fuentes cristalinas!
¡Oh verde campo! en flores abundoso!

Cárlos Rubio.

I

—Bardo español, el de la dulce lira,
El de la endecha triste, el emigrado
De su pátria inmortal, el que suspira
Cuál ángel de los cielos desterrado,
¿Porqué, dime, porqué si en tus acentos
Guardas el noble, soberano brío,
Y con rayos de luz tus pensamientos
Escribes, como Dios, en el vacío.
¿Porqué, si en los dolores que sustentas
Vive el fuego voraz de cien volcanes,
Y en tu gran corazon hay mas tormentas
Que en el mar al rugir los huracanes;
¿Porqué, dime, porqué tu jóven alma,
Vírgen sacerdotisa de la duda,
Trueca por ruin y vergonzosa calma
Al bien estraña y á las artes muda,
El cetro de oro y el laurel fecundo
Que como prendas de feliz victoria
Hizo esclavas su aliento sin segundo,
Al elevar sus cánticos de gloria
Sobre el pavés universal del mundo?—

II

—¿Callas? ¿Gimes? ¿Suspiras? Oh! levanta
Tu espiritu á regiones mas serenas
Que las que huella tu insegura planta.
Deja un momento de llorar las penas
Que el sol anublan de tu limpia frente
Envidia de las castas azucenas.
Dá un ¡adios! á esa vida enervadora,
Oprobio de tu antigua bizarría,
En la que esclavo de inaccion traidora
Sueñas con una mañana de alegría
Dormido en una noche sin aurora.
Y si acaso tu númen poderoso
De mi afan entusiasta al grito ardiente
No responde con éco magestuoso,
Canta al menos llorando
Por los recuerdos del hogar ausente
Que suspiros lanzados por la patria
En álas del dolor, no son suspiros;
Son notas arrancadas á un poema
De belleza infinita, y sé de alguno
Melancólico, ideal sublime, tierno,
Suspiro nada mas hijo del alma
Suspiro nada mas, que vive eterno.—

III

Así decia en la callada noche
La Vírgen que los sueños del poeta
Velaba con arrullos.... imposible
Matices encontrar en la paleta
Del humano pintor, que fieles copien
Su rostro angelical, pues era tanta
Su magestad, que para ser de diosa
Le sobraba á su faz el ser hermosa.
Corona real con magestad ceñía
Y en su manto de rojo y amarillo,
Con luz del sol bordado se veía
Ostentaba el castillo la armadura
De vetustos y pardos torreones,
Y á su sombra de mágica hermosura
Se veían, luciendo su figura
Indomable y gallarda, dos leones.
Ante aquella vision no pudo el alma
Del bardo de la Iberia, contenerse:
Siente que ansiando perdurable palma
Su espíritu se vuela hasta perderse
En el seno impalpable de las nubes:
Siente que un jénio superior lo inspira
Y tomando de Dios la férrea lira
En que cantan su gloria los querubes,
De la grata vision colmó el deseo
Arrojando á sus piés, como trofeo,
Las siguientes estancias inmortales,
Que la fama conserva por rivales
De los cantos de Píndaro y Tirtéo

IV

Salve, España inmortal!.... mil veces salve!....
Yo saludo tu amor que mi alma absorbe,
Y lo saludo ¡Oh pátria! cual si viera
Al aire desplegada tu bandera,
Pasmo y admiracion de todo el Orbe.
¡Ya me siento mayor!... Ya consagrada
Dijo mi voz con entusiasmo: «Creo
En tí, pátria inmortal»!... Ya iluminada
Mi musa vá á cantarte... Nada, nada
En su camino la detiene... Veo
Que es de altivo gigante su estatura.
Pues al trepar la cumbre donde brillas,
Huellan sus piés la colosal altura
Del génio que al cantar tu fama pura,
Principia por besarte de rodillas

V

Miradla... es Roma!... la nacion triunfante
De todo los poderes conocidos,
La que lleva en su mano centelleante
Los rayos de la guerra no vencidos.
La que dá por alfombra á sus legiones
El sacro manto de la pátria helena,
Y al casco de sus bélicos bridones
La inmensa gloria que á torrentes llena
El trono de los viejos Faraones.
En su marcha triunfal de orgullo loca,
Ambiciona un edén no conquistado,
Y para arrebatárselo, provoca
Al ibero leon, nunca domado.
El rey de selvas con desprecio escucha
El reto, y con furor desesperado
Dice «yo acepto la tremenda lucha,»
Llega ardiente á la barra,
Ruge, salta, sacude su bizarra
Descomunal cabeza,
Y desquicia de Roma la grandeza
Con el valor de su potente garra.

VI

Pasar dias..... El pueblo soberano
De la Iberia infeliz, tiene el castigo
De llevar en sus vicios su tirano,
Y sufre la vergüenza del liviano
Y cobarde monarca don Rodrigo.
En sus amores loco
Llega á su pueblo el rey: logra enervarle
En todo aquel poder que á derrocarle
Los poderes de Roma fueran poco.
Y sin honor, sin vida,
Teniendo la molicie por escudo,
La raza de Alarico envilecida
Su pátria en Guadalete vió perdida
Al fiero empuge del alárbe rudo.
Pero en vano destruye su gran calma
El infortunio y á la España hiere:
Los pueblos cuando luchan por la palma
Que dá la libertad, tienen una alma
Y el alma de los pueblos nunca muere.
En ella sostenida, España intenta
Salir de su desmayo:
Y un Leonidas presenta
En la noble figura de Pelayo,
Y un Aquiles que alienta
En el tremendo pavoroso rayo
De la espada del Cid...? Que importa ¡Oh cielos!
El revés de la suerte no previsto?
El será nuncio de inmortal victoria
Y triste mensagero de la gloria
Que guarda el triunfo de la fé de Cristo.
¿Qué importa á los guerreros castellanos
De su sangre verter copiosas fuentes?
Para quebrar la lanza de sus manos
Nunca tendrán alfanges suficientes
Ni tigres los desiertos africanos.
Asi sucede... El tímido arroyuelo
Que brotára en Astúrias.. luego es rio,
Luego torrente que avasalla el suelo,
Luego caudal bravio,
Luego de mar rugiente catarata,
Que al despeñarse blanca y vencedora
Como secas aristas arrebata
Tronos y cetros de la gente mora.
Luego... la imájen grata
De las Bermejas torres, y sobre ellas
El pendon de Isabel y de Fernando,
Que al mecerse á los vientos y anunciarles
El triunfo que á sus huestes ilumina,
Muestra los brazos de la Cruz divina
Abiertos con amor para abrazarles.

VII

La matrona descansa: ruda y fiera
Hizo esclavo el laurel de la victoria,
Pero en su orgullo fiel, lo considera
Mezquino pedestal para su gloria.
Y dando muestras de su afan profundo,
Apoyando su génio sin segundo
Del génio de Colon en la palanca,
Lánzase audaz y arranca
De los senos del mar un nuevo mundo.
Y cual la madre, que amorosa entraña
Se rasga sin piedad, por dar salida
Al hijo de su amor, así la España,
Que en puros himnos de entusiasmo brota,
Abre en sus venas colosal herida
Y trasmite á aquel mundo gota á gota
Toda su sangre para darle vida.
Pero aún le queda más: aun puede inmoble
Demostrar á la faz de Marte fiero,
Que semejante en su valor al roble
Conserva brios en su brazo noble
Para blandir el indomable acero.
Aún su alma generosa
Venciendo de otros pueblos la osadía
Ver podrá renacer su gloria hermosa
En Flandes, en Italia y en Pavía.
Aún podrá el Orbe con terror y espanto
Ver cual ciñe á su frente la diadema,
Que engarza entre sus soles el poema
Inmortal y sublime de Lepanto.

VIII

Y cuando ya cansadas
Sus fuerzas de luchar, víctima sea
De torpes meretrices coronadas,
Y al carro impuro del placer atadas
Todas sus glorias infinitas vea
Por un monarca imbécil deshonradas...
Todavia tendrá la España aliento
Para seguir luchando,
Todavia sabrá morir matando
De independencia al soberano acento.
Aún podrá en Talavera,
Zaragoza, Madrid, Bailén, Gerona,
Tremolar á los aires su bandera
Vistiendo escudo y casco de amazona.
Aún verá que conquistan sus legiones

Laureles de Austerliz, palmas de Jena,
Que vence al vencedor de cien naciones,
Y que el manto imperial, hecho girones,
Lo barre hasta el peñon de Santa Helena...
Y allí, cual Prometeo
Encadenado á la desierta roca
Donde agita impotente su deseo,
Verá á Napoleon, bravo entre bravos;
Al que pudo en sus horas de grandeza
Convidar al festin de sus esclavos
Cinco reyes vencidos...
Y lo verá que con mortal tristeza
Recibe con el viento y sus bramidos,
Todas las maldiciones y gemidos
Que en el carro agitado de las olas,
Le dirijen las almas españolas
En nombre de los pueblos oprimidos.

IX

Salve! España inmortal... yo te saludo
Desde la márgen del undoso Plata
Con el acento de mi lira rudo.
Ya tus glorias canté con fé sincera,
Ya tus hijos que fueron,
Dignos de tí, porque al morir te dieron
Su cadáver envuelto en tu bandera.
Ménos feliz soy yo, pero mas triste,
Pues al plañer mis cantos de agonía
Recordando el amor que me ofreciste,
No te puedo decir con valentia
Imitando á Espartaco: «¡Oh patria mia!
Te devuelvo la vida que me diste».
¡Oh centro de mi amor! ¡Oh númen santo
De mis guerreros himnos... Si mi canto
Alguna fibra de tu pecho mueve,
Te diré que, si léjos del espanto
Nuevos laureles conquistar deseas,
Bastará con que seas
Hija digna del siglo diez y nueve.
Bastará con que agena á antiguos males,
Y en alas del amor abras tus senos
De nobles ansias y virtudes llenos,
Al mundo de los nuevos ideales.
Que tu frente, al lucir en la victoria,
Solo de libertad los rayos vibre;
Pues en el libro santo de la historia
Basta decir: «soy libre»
Para escalar las cumbres de la gloria.
Y será suficiente, que arrojada
De tí la antigua vencedora espada
De reluciente y afilado tajo,
No de la gloria de las armas vivas,
Sino que en brazos de la Paz escribas
La epopeya sublime del trabajo.

F. F. Garcia Velloso.

Rosario de Santa-Fé, Abril 15 de 1883.

La bandera

Dícele el veterano á su bandera:
Hecha un giron estás, bandera mia!
Pero aún así brillante y altanera,
Flotando vas por la region vacia.

Te amo mas que el avaro á su tesoro;
No hay otra como tú vieja hermosura;
Ayer engalanó tu lienzo el oro
Hoy con manchas te ves de sangre oscura.

Así te quiero yo pobre bandera!....
¡Oh! tú das fuerza á mi cansada mano!
¡Oh! tú serás mientras la suerte quiera,
La esposa del valiente veterano!....

Yo he dormido á tu sombra vencedora
Como duerme un leon, ya satisfecho,
Puesto al hombro el fusil, me halló la aurora.
Y á la voz del clarin latió mi pecho.

Firme y robusto como tronco erguido,
Con los ojos en tí, me vió la guerra;
Silvaba el plomo, el hierro enrojecido
Cubria de cadáveres la tierra!....

¡Oh tú no sabes bien, bandera mia,
Lo que en momento tal pasó en mi alma!
Henchido de valor, «muerto, (decia)
A falta de laurel, hallaré calma!»

Y vencí.... como siempre!—El enemigo
Huyó cubierto de menguado espanto;
La selva, en sus entrañas, le dió abrigo,
La noche densa lo envolvió en su manto....

¡Oh! recuerdo inmortal! aquí, conmigo
Dentro del corazon!.... aquí te quiero!
Tú, tú serás de mi lealtad testigo
De mis glorias futuras compañero.

Ese son!.... otra vez!—La trompa fiera
Torna á llamar la gente á la batalla....
¡Oh! á la lid! á la lid!—Ven mi bandera
A triunfar de la bomba y la metralla!

Nada es bastante á contener mi brio;
Yo no sé que es temor; busco la gloria;
Ella hace mi trono del sepulcro frio;
Trueca el ciprés en palma de victoria.

¡Rompa los vientos el cañon sonoro!
La gloria en esos campos nos espera!....
Vale un manto de rey, un cetro de oro,
El mas largo giron de mi bandera.

Cea.

El 2 de Mayo

Amaneció por fin el triste dia;
quiso el francés mostrar su cruda saña,
y al contemplar el mundo su osadía,
vió tambien el valor de nuestra España.
Y el noble pueblo que luchó en Pavía,
al ver la sangre que los campos baña,
gritó, blandiendo su potente diestra:
¡Viva la libertad! ¡La España es nuestra!

Y en pos de aquella sacrosanta idea
de patria y libertad, dejó sus lares
y vióse arder la sanguinaria tea
que de luto cubrió tantos hogares;
y al par que el pátrio pabellon ondea,
la sangre de sus hijos corre á mares,
y escuchase de España en los confines
el éco atronador de mil clarines.

Y retumba el cañon y muerte y luto
anuncia por doquier con su estampido....
¡Lauro á la madre que perdiera el fruto,
recuerdo santo de un amor querido!
que al pagar á su patria tal tributo,
no fué su nombre á la mansion de olvido....
¡que al héroe aquel le consagró la historia
una página más de honor y gloria!

Jamás á impulsos de opresora gente,
dobló la España su cerviz erguida,
que vale mas morir honradamente
que estar sin honra por estar con vida.
Eterno lauro coronó su frente
y así por siempre quedará ceñida.
¡Que nunca España perderá el encanto
del sol de gloria que alumbró en Lepanto!

Juan Redondo y Menduiña.

A los Héroes del Callao

(2 de mayo de 1866).

Patria que inspiras mi canto,
una vez más tu arrogancia
despierta el recuerdo santo
de Bailen y de Numancia,
de Zaragoza y Lepanto.

Bajo el peso de la guerra
y ante el sol de la victoria
tanto humillaste la tierra,
que no basta cuanto encierra
para reflejar tu gloria.

Asombro de las naciones
fueron tus limpios blasones,
tu voluntad ley de leyes,
y los cetros de cien reyes
botin de tus campeones.

Cuente al mundo Trafalgar
que, si á tus hijos luchar
toca bajo infausta suerte,
su nombre inmortalizan.

La fama, que te corona,
rauda vuela como el rayo
y palpitante pregona
y el nuevo tiembre que abona
las glorias del *dos de Mayo*.

¡Santo y memorable dia!
su nombre ayer por el viento
pasmo y terror difundia;
hoy, magnífico asento,
lo canta la mar bravía.

Ni presentes ni pasados,
vieron las soberbias olas
marinos tan denodados
de las naves españolas.

¡Sálve!: á vuestros pies hundida,
supo la chilena saña
en cuanto aprecia la vida
quien su honra tiene fundida
al patrio fuego de España.

¡Valientes, vuestra memoria
tiene un bardo: el ronco mar;
un templo inmortal: la historia,
y en cada pecho un altar
que alumbra la hispana gloria.

J. M. Sanjuan.

Himno á Mendez Nuñez

PUESTO EN MÚSICA PARA VOCES SOLÁS POR EL MAESTRO VARELA SILVARI

CORO

De tu nombre que brilla esplendente
Sea altar nuestro fiel corazon,
Justa ofrenda debida al valiente
Que á su pátria da eterno blason.

ESTROFA 1.ª	ESTROFA 2.ª
Lejos del suelo	*Barcos sin honra*
Que con anhelo	Fueran deshonra
Tu bella cuna	Así luchaste
Miró rodar;	Con noble ardor.
En noble hazaña,	Y esa victoria,
De nuestra España,	Borda tu historia,
Tú la bandera.	Con los laureles
Supiste ornar	De España honor.

CORO

De tu nombre que brilla esplendente, r etc. etc.

Emilio Calé Torres de Quintero.

Villaboa, Agosto, 1882.

A D. Casto Mendez Nuñez

SONETO

Bajo el peso de lucha fratricida,
mengua y desolacion de las naciones,
por ódios y mezquinas ambiciones
yace España en pedazos dividida.

Vanamente á honra y gloria la convida
la vengadora voz de tus cañones:
hijos espúreos, bárbaras pasiones
hieren su pecho con mortal herida.

Pero si en medio de infortunio tanto
puede á tan grave mal haber consuelo
que mitigue el horror de su quebranto,

Es tu valor, y el generoso celo
con que invocas de pátria el nombre santo,
alzando el tuyo á la region del Cielo.

Fausto Lopez Vela.

7 de Julio de 1866.

AÑO II — Montevideo, Juéves 3 de Mayo de 1883

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Sensible pérdida

Una infausta nueva tenemos el sentimiento de participar hoy a nuestros lectores.

Acaba de extinguirse para siempre la vida lozana de un sér predestinado para amar con ardor la patria que le meció su cuna, y cantar por el mundo las glorias y bellezas de la *verde Erin*, llorando como tantos otros, en suelo extranjero, las desventuras de la infortunada Galicia.

Ya el telégrafo se habia adelantado á trasmitirnos ese agudo dolor que traspasa el alma de los que fundamos nuestras esperanzas para el porvenir de Galicia, en el amor intenso de sus hijos mas preclaros; y nos dispontamos á trasmitir al papel nuestras humildes impresiones, cuando al recibir el número de nuestro estimado colega *La Nacion Española*, correspondiente al mártes último, nos hallamos con el siguiente y galano recuerdo que el ilustrado Director de aquella importante hoja, consagra al mismo objeto

Más justo apreciador que nosotros de las virtudes que adornaban la existencia preciosa del bardo gallego que hoy lloramos, por haberle tratado mas de cerca, nos limitaremos á trascribir el artículo del señor Barros, haciendo nuestras sus sentimentales frases sobre la tumba del que ya no existe:

Habla el señor Barros:

Manuel Lopez Lorenzo

El sábado á las 5 h. y 50 m. de la tarde lanzó el postrer suspiro, en Chivilcoy, nuestro compatriota, nuestro amigo querido, el inspirado poeta Manuel Lopez Lorenzo. La triste nueva nos ha sido comunicada por otro estimado amigo en el siguiente telégrama que recibimos á á las 9 1|2 del domingo.

«Chivilcoy, 29 Abril, A Manuel Barros: Ayer á las 5 horas y 50 minutos p. m. dejó de existir nuestro estimado compatriota y querido amigo Manuel Lopez Lorenzo.—*Pedro Jofre*».

La noticia por verosímil que fuese no era esperada por nosotros. Sabiamos que su enfermedad era grave; pero nos parecia imposible que la muerte osase detener tan pronto los latidos de áquel corazon varonil, sensible á todo lo grande á todo lo bello, á todo lo bueno, y parar la actividad de aquel cerebro potente. ocupado sin cesar en la elaboracion de esas ideas luminosas á que Lopez Lorenzo sabia dar forma edecuada en sus versos sonoros, ardientes, esculturales, vibrantes como verdaderas notas de una lira consagrada al porvenir.

Y sin embargo, la muerte despiadada detuvo ese corazon, paralizó ese cerebro, estancó aquella sangre que corria precipitada, alimentando con sus olas de vida la potencia creadora; la inspiracion del poeta: y hoy Lopez Lorenzo, el poeta-filósofo, esto es, el poeta-idea y á la par el poeta-sentimiento, yace dormido para siempre en el silencio, en el reposo inalterable de la tumba: sus ojos en que parecia brillar la llama inextinguible de la inspiracion; aquellos ojos llenos de luz, cuyas miradas vagaban sin cesar, eternas peregrinas de la belleza, por el mundo ideal, por el mundo de los sueños, por el vaporoso horizonte del futuro, se han cerrado en eterna y tenebrosa noche. ¿Es posible que aquellos ojos no vean ya?

¡Muerte! Deidad cruel, tirano sin entrañas, ley inflexible é implacable de la naturaleza, no se ceba, no, en los que hiere con su fria y descarnada mano: sus golpes los sienten los que quedan en la vida, los que ven con horror caer inanimado en torno suyo, todo lo que amaban en la tierra: todo lo que en la tierra era digno de su amor, de su cariño, de su pasion. Esos, son los que la muerte desgarra, tortura y atormenta. Los que caen descansan: la muerte es el reposo sin término, despues de la agitada lucha de la vida; el sueño que no turbarán los vagos temores del despertar ni la sorda zozobra del mañana lleno de amarguras y combatss, de decepciones, de incertidumbres y de sobresaltos.

Manuel Lopez Lorenzo vió la luz primera en la antigua y sombria Compostela, en la Roma de Occidente. Aquellos cielos meláncolicos en que luchan sin cesar el terso azul y las plomizas nieblas; aquellos paisajes agrestes y apacibles que rodean á la monumental Santiago, imprimieron en su ser el sello indeleble de su melancolía y de sus sombras; pero tambien de su luz y su belleza. Las liras de Aurelio Aguirre y de Pondal arrullaron su infancia y acaso influyeron en su porvenir literario. Cantores sublimes de Galicia y de la libertad, ídolo de todo corazon generoso, de todo corazon que sepa amar, han tenido en el vate cuya muerte lloramos un discípulo digno de ellos.

Galicia puede estar contenta de su hijo y agregar su nombre á la fúnebre si, pero brillante lista de los hijos que prematuramente le robó la muerte. La libertad tuvo en él, mas que un inspirado cantor, un idólatra.

No escribimos un estudio biográficos: ni el estado de nuestro ánimo nos lo permitiria ni la ocasion es propicia. Cuando el sentimiento habla, no es hora de reflexion. Lapez Lorenzo queda en sus versos que tantas veces hemos saboreado y aplaudido con entusiasmo; queda en la mente de la nueva generacion de Chivilcoy por el educáda y que guardará siempre la impresion de las grandiosas y libres ideas del maestro; qneda en fin en la memoria y en el corazon de cuantos lo hemos amado en la tierra, y especialmente de los que hemos tenido la dicha de estrechar su mano leal y llamarnos y sentirnos amigos suyos.

¿A qué agregar que nos pesa hondamente la pérdida de tan noble amigo? ¡Cuantos lo han amado lo adivinan!

Calló la lira del poeta y calló para siempre. Ya no harán latir el corazon los entusiastas y patrióticos conceptos que encerraba en sus versos.

Ya no conmoverán las masas, recitados por él, exaltando hasta el delirio los sentimientos populares, hablando de la patria á los desterrados, de la libertad á los oprimidos, del porvenir y de la justicia á los desheredados. Calló. El silencio eterno se cernirá sobre la memoria del poeta. Calló, sí; pero los que le hemos amado, amaremos su memoria y aún cuando no quedarán lagrimas en nuestros ojos, las hallaríamos para llorar su prematura muerte.

¡Descance en paz el poeta inspiradísimo, el español entusiasta, el amigo querido!

Cuando termina del vivir la guerra
Y caemos, rendidos de luchar,
En el regazo de la madre tierra
Es grato descansar.

M. Barros.

Sociedad Española

1.º DE SOCORROS MUTUOS

EN ASAMBLEA GENERAL EL 29 DE ABRIL DE 1883

Lo que puede el extravío de la pasion se demostró una vez mas en la ultima A. G. O. de esta Sociedad, celebrada el domingo próximo pasado.

Las pasiones y desahogos personales fueron los únicos móviles que daban vida al tumulto empezado con la votacion del acta de la sesion anterior y terminado con la sesion misma.

La Sociedad Española debe señalar con piedra negra el día 29 de Abril en el libro de su historia.

Cruza el periodo más adverso de su larga vida; sus rentas, hasta ahora siempre más que suficientes para la satisfaccion de sus necesidades, sufren una merma considerable; cunde entre los asociados la alarma; pregónase á una voz la necesidad de estudiar detenidamente el punto; la Direccion, contra la costumbre seguida en estos últimos años, y por decision de la Comision de Observancia, se adelanta al deseo de los asociados y en medio de un trabajo detenido que prueba el profundo conocimiento del estado social, dá cuenta de las causas del atraso y pide á la Asamblea trate de estirparlas ó disminuirlas....

Tal es el estado de la Sociedad.

Jamás se ha visto en situacion mas crítica, jamás le fué tan necesario el concurso de sus prohombres.

Despues del pasado *Paseo Campestre* los banquetes posteriores apagaron entre los sócios mas prominentes todas las renciillas hijas de rivalidades justificadas por las aspiraciones al progreso social que les habia dado orijen, pero resistieron á todos los esfuerzos en pró de la union y paz sociales, las mezquinas rivalidades hijas del egoismo individual.

A estas rivalidades debe la Sociedad Española esas sesiones borrascosas que manchan su reputacion en el concepto público.

El buen sentido de la colectividad debe rechazar con enerjía todas las manifestaciones de ódio personal. La *Sociedad Española* se ha presentado en la última Asamblea como el teatro de la lucha de banderias personales. No es con gritos de ¡afuera! ni con ahullidos, ni con manifestaciones hóstiles como se salvan las situaciones difíciles es procediendo con cautela y con mesura, y oyendo con paciencia como se evita las catástrofes y se conserva la reputacion adquirida á fuerza de constancia.

Si despues de lamentar el estravío de las pasiones, causa de la escandalosa sesion del Domingo, debemos decir algo mas, solo lo haremos para pedir á los asociados rechacen á los cacicuelos como á elementos perturbadores; antes que el sostenimiento de las personalidades, debe ser para todos los asociados el bien de la colectividad Si autorizan los insultos se verán obligados á sufrir las consecuencias de las represalias y es probable que á repetirse las escenas referidas, la sociedad se precipite en un abismo.

En la misma Asamblea hubo espíritus bastante audaces para decir á miembros de la Comision que los habian de bajar de allí violentamente, dichos análogos se han repetido fuera á otros miembros.

Desgraciadamente pueden llegar á reproducirse las escenas de barbarie de 1876. Cuando las personas de alguna importancia social hablan de *sangre* les es fácil hallar siempre quien se en

cuentre dispuesto á derramarla; debe pues empezar la propaganda pacífica por esas mismas personas importantes cuyas imprudencias crean estas situaciones, no olvidando ni por un momento que el dedo de la opinion las señala.

2 de Mayo

A LA RESPETABLE COMISION DE DAMAS QUE OBSEQUIA EN ESTE DIA AL CENTRO GALLEGO CON UNA PRECIOSA BANDERA ESPAÑOLA.

Respetable Comision; Señoras y Señores:

Dia glorioso, fecha cien veces memorable, la que conmemora hoy el siempre heróico pueblo español. La historia, gravada tiene en sus páginas de oro la relacion rigurosamente exacta del valor de ese pueblo indómito, de ese pueblo que á la sombra de éste hermoso pabellon de oro y grana, capaz de enardecer el ánimo del más ápatico patriota, supo luchar con valor inimitable, sacrificando su existencia por la sagrada independencia de la pátria en 1808. El pueblo español, señores: ha sido y es, un pueblo viril, cuna de la hidalguía y del valor. Allí doquiera lleve el empuje de sus armas sabe dejar bien sentado el nombre de Castellano. Prefiere mil veces la muerte, antes que la humillacion, antes que estranjera planta le robe su independencia y profane el hogar de sus familias. Fiero en el combate, hiere con mortal destreza á su enemigo, pero jamás se ensaña con el rendido; respeta su desventura y le consuela en su desgracia.

Ese, señores, es el pueblo español, es el pueblo que á la sombra de este pabellon glorioso, preferia en Sagunto cabarse su propia tumba, antes que aceptar las duras condiciones que le queria imponer Anibal general Cartagines, vencedor ante los muros de aquella inmortal ciudad, en 534 de la fundacion de Roma. A la sombra de este pabellon, sucumbia gloriosamente en Numancia, antes de rendirse al romano Scipion, sacrificándose los unos á los otros, y arrojando á las llamas de una grande hoguera encendida en el centro de la ciudad á sus mujeres, sus hijos y sus riquesas.

«¡Pasmoso ejemplo de valerosa constancia—dice un historiador—de puro y acenchado amor patrio, que vivirá en la historia cuanto viva en ella el nombre de España»! A la sombra de este pabellon luchó en Auriola, venció al zarraceno en Covadonga, con el inmortal Pelayo al frente; luchó en Calatañazor, luchó en las Navas, venció en Córdoba á los moros, los venció en Sevilla, en el Salado y en Granada; y despues de siete siglos de un batallar contínuo, consiguió la reconquista de la pátria, perdida desde la jornada lutuosa del Guadalete. Pero á un pueblo de tanto valor como el pueblo español, faltábale una diadema más que agregar á su corona de gloria, y á la sombra de esta gloriosa enseña, el inmortal Colon, noblemente secundado por la magnánima Isabel I, descubria en 1492 un nuevo mundo, cubriéndolo con el estandarte de Castilla; nuevo mundo de que forma parte este pedazo de tierra hospitalaria en que nos encontramos. A la sombra de este pabellon, conquistó España dias de inmarcesible gloria en las guerras de Italia, en la conquista de Oran, en el sitio de San Quintin, y en el combate naval de Lepanto, en que la armada de la liga, bajo el mando superior de D. Juan de Austria, derrotó completamente una poderosísima escuadra turca, privando así á esta potencia, la preponderancia que tenia sobre los estados cristianos.

El pabellon de oro y grana, señores, alentaba á aquellos heróicos marinos que sucumbian en Trafalgar, llenos de gloria, antes que rendirse al poder marítimo de la Gran Bretaña; y finalmente, señores, el estandarte español do quiera, que se le haga flamear en son de guerra, es el símbolo de la victoria; sinó, ahí teneis en 1808, un pueblo invadido por el mas afortunado guerrero del siglo, con centenares de miles de hombres que habian cruzado la Europa de uno á otro extremo, impotentes para someterle á su dominio, porque ese pueblo tiene un Daoiz y un Velarde, que enhiestan bien alta la bandera de la patria, y el pueblo español, fiel guardador de sus pasadas glorias, al ver flamear la gloriosa enseña que lo representa, se agrupa en torno de ella con viril entusiasmo y abnegado patriotismo, el dos de Mayo de 1808 en Madrid, y en las homéricas luchas subsiguientes á que ha dado lugar la invasion francesa, demostrando evidentemente ser el pueblo, por excelencia, fiel guardador de su honra. Sinó ahí está el valor desplegado por él en Zaragoza, Gerona, Madrid, Puente Sampayo, Bailen y tantos y tantos otros puntos en que la generosa sangre española corrió á torrentes.

Un pueblo que así, sabe luchar por su independencia, es digno de tener una enseña tan gloriosa como esa que veis ahí, y la respetable Comision de damas que identificada por completo con los nobles fines de esta institucion, concibió y llevó á la práctica la idea de regalar al Centro esta tan hermosa bandera, merece el eterno respeto y simpatias de este vuestro humilde servidor, como merecer deben las simpatias y la grata satisfaccion de todos los gallegos. Ahora señores, para que veias con que cariño amaba el veterano á su bandera, y todos le imitemos, voy á leeros una bella poesia de Cea titulada *La Bandera*.

Pero antes, señores, espero me permitireis esta esplosion de patriotismo. Amo la integridad del territorio de mi patria, como amar puedo á mi misma existencia; así és, que para que España sea grande y poderosa, diré: que tan solo falta que emprenda por tercera vez la reconquista de su territorio, arrojando de Gibraltar el codicioso Leopardo.

Y que esta hermosa enseña
del valor prenda segura,
pronto ondear la veamos
de Gibraltar en la altura.

MIGUEL LISTA.

Montevideo, Mayo 2 de 1883.

El combate del Callao

«Rompe la marcha la inmoral *Numancia*,
fuerte, briosa y de su nombre digna,
y van en pos las inclitas fragatas
noblemente acercándose á la orilla.
Todas llevan calada la visera,
y van de negro luto revestidas,
cual resuelto adalid que de su muerte
el funeral él mismo solemniza.
Brilla en el tope la anhelada enseña,
y cual rayo que súbito ilumina,
los hispanos cañones silenciosos
estallan con horrenda vocería:
Con furia igual y con mejores armas
responden las contrarias baterías,
ayudadas de férreos monitores,
y por potentes torres sostenidas;
Y aquel mar y aquel cielo tan serenos
momentos antes de empezar la lidia,
son un volcan de ardientes proyectiles
cuyo estruendo al marino lo electriza.
De *Mendez Nuñez* el luciente porte
con noble ergullo el español admira;
firme y audaz, deleita su grandeza,
y encanta su esplendor en la embestida;
Y en verdad que en el puente de su nave,
lidiando con gallarda bizarría
y rigiendo tan inclita jornada....
es un leon con la melena erguida.
Que impone con su bélica presencia,
el campo en que se mueve lo domina,
y al empuje arrojante de su pecho
cuanto encuentra á su alcance lo anquila!
Lobo el valiente. *Lobo* el veterano,
es el génio que todo lo vigila,
mostrando con su pluma y su espada
la clara luz del sol que lo ilumina.
Del insigne *Antequera*, quien no aplaude
su heróico lauro en tan mortal porfía,
si es su mente tesoro de la ciencia,
y es su gran alma del peligro amiga.
De *Alvar Gonzalez* el renombre ilustre.
va de nuevo á lucir con gallardía;
mas cuando apenas desde el alto alcázar
manda herir á las torres enemigas.
Una bala gigante, asoladora,
el motor de su buque inutiliza,
y despues de arrojar sendos disparos
hace al fin la señal, y se retira.
¡Oh terrible dolor el de aquel jefe!
ver á la *Patria* en tan solemne dia
fiando á los bajeles su alta honra,
y su gran nave en la inaccion sumida.
Más su ausencia redobla los esfuerzos
de *Pezuela y Topete* ante la orilla,
y la *Blanca* y la hermosa *Berenguela*
ébrias de honor se exceden á sí mismas.
La primera con inclita fortuna
dirige su certera punteria
á una blindada torre formidable,
y ofrece sus despojos á *Castilla*.
Las lucientes marinas extranjeras
su altivo porte y su victora admiran:
y los *hurras* que atruenan el espacio
son del valiente que los oye envidia.
La segunda es la gloria de las glorias
por la muerte incesante que vomita;
más en lo recio de la lid violenta
¡fuego á bordo! proclama la vocina;
Y en peligro de hundirse entre las olas
ante la inmensa brecha de su herida,
á los suyos les dice el jefe invicto:
el *mar apagará nuestras cenizas*.
Frase heróica, magnífica, sublime,
que de *Sagunto* el lauro resucita;
del noble aliento del *Marino* propia,
del fiero temple de *Pezuela* digna.
De *Victoriano Sanchez* con la *Almansa*,
todos, todos esperan maravillas,
y su brio fué cómplice glorioso
de aquella gran jornada tan lucida:
Tambien esta fragata valerosa
cercanas al pañol las llamas mira;
es urgente aplacar su estrago intenso,
de inundarlo resuena la medida:
Más antes de mojar su rica pólvora,
elemento feliz de aquella lidia,
y con riesgo inminente de volarse
prefiere perecer á ser vencida:
Nuevo rasgo de arrojo sorprendente
que de *Sanchez* el nombre inmortaliza,
al defender su bélico tesoro
con desprecio grandioso de su vida.
Con la *Resolucion Valcárcel* lucha,
y á su buque mil balas lo acribillan;
sirviéndole al costado de coraza
de su gran dotacion la heróica fibra.
Expuesta cual ninguna á los peligros,
gallarda á los peligros desafía,
y de su bravo *Capitan* el porte
con el porte del héroe rivaliza.
La *Vencedora* aligera y galana,
cumple dichosa su mision altiva,
y ella completa de aquel bello cuadro
la excelsa majestad de la marina:
De *Patero* su ilustre Comandante
reluce la potente bizarría;
corre de un punto al otro y sus servicios
las grandes penas de aquel trance alivian.
Todo es órden y calma en la pelea
cual si fuera una escena de delicia;
corre á torrentes la enemiga sangre,
y con dolor la sangre de Castilla.
¡Herido el Almirante! nada importa,
que vela la fortuna por su vida:
¡herido el comandante de la *Blanca*!
brille su nombre aunque la *Blanca* gima.
Cual *Velarde* y *Daoiz*, *Rull* y *Godinez*
sancionan con su muerte su hidalguía,
un mismo *Dos de Mayo* los corona.
y en un mismo esplendor se indentifican:
¡*Paz á sus restos de eternal recuerdo*
y á tanta sangre con honor vertida!
que el altar de la patria es el descanso
que la tumba del héroe vivifica.
Llegó la noche...terminó el combate....
cesó el fuego en las torres enemigas....
quedó arrasado el formible muro....
y lavada con gloria...la mancilla.

MANUEL EULATE.

Habana, Junio de 1870.

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

Leonardo Sanchez Deus

(*Cantinuacion*)

Asi como entre los santos, ama el pueblo aquellos que por una dulce simplicidad y bondad de corazon, están mas cerca del, asi pasa tambien con los hombres verdaderamente populares. Crecen y se agrandan al soplo de fuego de las muchedumbres que les admiran y siguen en espiritú. No pregunteis, porque no sabrán decirlo; mas la razon no es otra sino que todos amamos mas aquello que mejor comprendemos y sentimos, que mas se identifica y mejor llega hasta nosotros. Este es el secreto de la mayor parte de los éxitos el fundamento y razon de las grandes popularidades; la de Garibaldi, como la de todos los demás.

Entre aquellos pecos entusiastas que sin ser Italianos, fueron á verter su sangre en los campos de batalla, en que se decidia la suerte de Italia, se cuenta mas de un hijo de Galicia, pero el único que se recuerda, en aquel pequeño cenáculo que la muerte va disminuyendo, es nuestro *Leonardo Sanchez Deus*. Su memoria borrada casi en mi corazon y desvanecida por otros mas intimos y profundos sentimientos, se despertó de repente en mi alma, cuando el telégrafo anuncio la muerte del solitario de Caprera. ¿Por qué este súbito recuerdo? No lo sé, fué asi y basta. Todo un pasado unido al nombre del infortunado Deus, se levantó de golpe como una tristeza mas en mi corazon lleno de tristezas. Le ví tal, como cuando consumia sus dias juveniles, bajo el cielo de la vieja Compostela. Y de pronto pensando en la hija ausente, ví tambien levantarse la dulce figura de aquella niña que á sus quince años se refvgió en el sepulcro, como en puerto de paz, ¡era de los Deus y tocada de inmenso infortunio! Sí, pensé en ella, porque habia crecido al lado de mi Alejandra, y porque quiso que nadie sino su amiga, le cerrase los ojos, aquellos dulces ojos que no debian verla ya mas sobre la tierra.

Tal es el misterioso enlace que nuestros pensamientos, nuestras ideas y sensaciones establecen entre si, que unos dispiertan los otros y los renuevan, tornando á la vida, á lo que parecia haber muerto en nosotros para siempre.

***

No sé si existe todavia, pero hace unos veinte años, y siempre que atravesaba el camino de Santiago á la Coruña, á llegar á una alta esplanada, triste y solitaria, pero llena de agrestes aromas y de una cierta salvaje poesía grata al hijo de las montañas, solia detener las miradas y el pensamiento, sobre un viejo y tanto espacioso edificio, que á la derecha de la carretera recortaba su oscura silueta, sobre un cielo encapotado.

Sobre la puerta se leía entonces este letrero: MESON DE DEUS.

Aquellas negras paredes, mas negras todavia en medio de un paisaje sin viviendas, sin árboles y sin rayo de sol, me hacian el mismo efecto que los abandonados palomares, que en los llanos de Castilla parecen levantarse para acusar todavia más, los vasto de la llanura y la soledad que en ella reina.

Las ventanas cerradas y sin cristales, la puerta cerrada tambien y muda, la chimenea diciendo á voces que en aquel hogar abandonado no se encendia fuego hacía años, daban á entender bien claramente que las almas que allí habian vivido, volaran ya á los lugares misteriosos en donde todo acaba y se confunde.

Los que hemos nacido orillas del mar ó valles que le avecinan, los que viven en las fecundas y risueñas comarcas que forman en Galicia regiones verdaderamente paradisíacas no aciertan á comprender las bellezas propias á las altas mesetas centrales de nuestro país. Aquella al parecer inhóspita extension, cubierta de la dura planta que la da un color oscuro, la vasta amplitud apenas cortada en el horizonte por la línea desigual de las pequeñas colinas, y los delgados álamos que marcan á lo léjos el cauce del rio en cuyas claras aguas se reflejan todas las soledades que les rodean, tienen sin embargo su poesía y su grandeza. Al fondo se oscurecen las tintas y toman el eterno azul de las lejanías; el cielo es mas claro, los árboles mas verdes, las aguas mas transparentes, el silencio mas solemne, en una palabra todo tiene la vaguedad y dulce firmeza de las alturas. Verdaderamente valen bien el amor que les tienen sus hijos.

En estas llanuras en medio de las cuales puede repetirse con el poeta, «de su prision se escapa mi corazon de águila cuando veo su horizonte inmenso», el hombre se torne reflexivo y ensoñador. Diríase que en ellas se templa el ánimo y el ser se endurece para todo género de fatigas. El caballo salvaje pasta una yerba desmedrada, el carnero de lana áspera, despunta los citisos salvajes y las retamas en flor, los vientos son frios, pero la cancion de la campesina es mas pura porque habla solo de los afectos íntimos y resuena en los cielos iluminados por dulces y claras lejanías.

La madre de Deus tenia el carácter de los lugares en que habia nacido y pasado sus primeros años: era buena y fuerte. Su hijo heredó sobre todas, estas dos cualidades, exaltadas por una vida aventurera y de privaciones. Pensaba que su pan negro y el agua cristalina de sus montañas no habian de faltarle, ni menos aun, el pedazo de tierra en que dormir su sueño de soldado mientras no llegaba la hora dos. Que le importaba el resto? Y sin embargo, si él hubiese contado sus sueños, si así como sentia su corazon, lo expresara su palabra! Arpa muda en cuyas cuerdas resonó mas de una cancion, con que extraños acentos nos hubiera conmovido?

***

Que tristes destinos los de algunas familias, parece que nada es capaz de arrancarlas á una irremediable perdicion, y si cien otras necesitan siglos para hundirse y desaparecer, ellas van de golpe al abismo que las traga. Les falta el aire y les sobra la desgracia; parece que espian las grandes faltas de una larga ó breve ascendencia.

No se necesita haber vívido mucho para haber conocido algunas de estas gentes sin fortuna, tocadas como quien dice por el dedo de la fatalidad. En nuestros tiempos y entre la clase media, sobre todo, abundan; se les vé florecer y morir en una tarde. Pasan como relámpagos. Son somo cosa ligera; no logran arraigar en el suelo que les dá vidà; o como árbol viejo sin fuerzas ya para alimentarse de unas raices estériles.

La familia de Deus, era una de estas: el meson abandonado, su última etapa.

No habia más que verle para conocer que nuestro infortunado amigo no habia nacido ya bajo aquel techo, ni gozado de sus abundancias.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

FERNANDO DE CASTRO

I.

Alfonso XI, el vencedor del Salado, habia muerto en 1350, dejando en el mundo dos hijos, nacidos para que el uno matase al otro.

Pedro, legitimo heredero de la corona, era fruto de la reina Doña Maria de Portugal. Enrique era hijo de los amores del rey con Doña Leonor de Guzman, viuda de Velasco.

¡El cielo haya perdonado á Alfonso XI sus devaneos amorosos, que tan buena simiente dejaron en Castilla!

Pedro I fué coronado rey.

Lejos está de nosotros el atenuar los crímenes de este príncipe, mónstruo de la naturaleza; pero fuerza es convenir en que su carácter, naturalmente severo, enérgico é inhumano, fué agriado hasta el exceso más horrorosa por la ingratitud de los unos, la rebeldía de los otros, la doblez de Pedro IV de Aragon, la hipocresía de la misma reina madre, y sobre todo, por la altiva é inaguantable nobleza feudal de su siglo.

Cruel llamaron á Don Pedro los cronistas de su asesino, y *cruel* le llama desde entonces la historia. Felipe II quiso trocar este epiteto por el de *justiciero*; mas la posteridad ha confirmado el fallo primitivo, y apenas es lícito hoy traer á luz documentos como la crónica rimada de Francisco de Castilla.—Sevilla, 1546—que habla asi del rey y de la crónica de Ayala:

El gran rey Don Pedro, que el vulgo reprueba
Por selle enemigo quien hizo su historia,
Fue digno de clara y famosa memoria,
Por bien que en justicia su mano fue seva. (1)

(1) *Seva*: cruel.

No siento yá como ninguno se atreva
Decir contra tantas vulgares mentiras,
Daquellas jocosas cruezas é yras
Que su muy viciosa Corónica prueba.

No curo daquellas; mas yo me remito
Al buen Juan de Castro, Perlado en Jahen,
Que escribe escondido, por celo de bien,
Su Crónica cierta, como hombre perito.
Por ella nos muestra la culpa y delito
Daquellos rebeles que el Rey justició,
Con cuyos parientes Enrique emprendió
Quitalle la vida con tanto conflito.

LITERATURA

O Luns d'a Barca

XUSTO DE GONDOMIL

V

Toca ó gaiteiro
Ledo a muiñeira,
Pra q'as rapazas
Bailen ó son.
E o redoblante
Con resonido
Fai, axudándolle:
Tonporronton,

«Vaya, boas mozas,
Vinde, q'é tarde—
Disque dicia
Xemendo o fol—
E os palitroques
Rilicábanse
Facendo sempre:
Touporroutou.

«D'ó demo o gusto
Q'acho n'a festa
Se non vos vides
Adevertir
Ou mozas novas,
Facé foliada,
Que xa vos toco:
Tirulilí.

C'os vosos mozos
Vinde, q'é tarde;
O Luns d' a Barca
Vai a fuxir;
Mais se m'andades
Con moitos contos,
Déixovos soas:
Tirulilí.

VI.

Lixeiras corren as mozas
Coller bo sitio n'a roda,
Pra q'a mocedade toda
Non deixe de velas ben;
Que sempre pra ter fertuna,
Sea siquera unha mingalla,
Poñerse diante fai falla,
E n'as foliadas tamen.

Dous mozos de Carballido,
Tocando n'as castañetas,
Con garbo unhas zapateias
N'o aire brincando dan,
E dimpois á duas rapazas
Facendo seña, sán elas

Sorindo ¡da gusto velas!
C'os ollos mirand'o chan.

E bailan e moitos miran,
E outros n'os alrededores
(Aunque sea alguns siñores)
Botan párrafos d'amor;
Outros cabo d'as venteiras,
Poñendoll' ó viño tacha,
Beben copas de garnacha
Ou de caña inda millor.
E pol-o medio da ponte,
E pol-a veira d'o rio
Esparramas'o xentio
En tan revolto tropel,
Que ¡Dios nos valla! o dicilo
E unha cousa e outra o velo,
Pois mesmo parece aquelo
A desfeita de Babel.

Aquí cantan, ali atruxan,
E d'o rio n'as auguas mainas
Mariñeiros de polainas,
Uns de Buño, outros de Zas,
Ledos en lanchas navegan
Sin bruxula nin cuadrante
E si uns reman cara adiante,
Outros reman cara atrás.

Aló, tras d'o Monte-Branco,
Pons'o sol resplandecente
E tras d' él estrela ardente
Vaise tamen á poñer;
E brua o mar aló lonxe....
E un a-la-la porlongado
Di q'o dia está acabado
E quo non hay mais que ver.

Pro ves'ainda n'a porta
D'a taberna ó bo gaiteiro
C'o cholan tamborileiro
Bebendo viño quezais,
E n'as pedras asentados
Os galans c'as suas rapazas
Que, pensando pol-as trazas,
Parrafean.... e ainda mais.

E moito os de mais lonxe,
Cando se recoll'o gando
Van pol-as vredas cantando
En malencónico ton,
E a do bardo pirigrino
«Campana d'Allons doente»
Di que se recolla á xente
Tocando triste á oracion.

VII.

Tocaba a campana e un ay! delorido
Saiu d' entr'a xente que xunta quedou,
E supet'un berro, q'ó menos temido
Metéralle medo, n'os aires sonou;

E a xente espantada, c'a moza medrosa
O mozo valente, tal berr'ó sintir,
Os parrafos deixan e a loita amorosa
E terra non topan por onde fuxir.

Non d'outra maneira d'o medio o sembrado
Levántase e vota lixeiro á voar
O bando de pombas, tamen espantado,
Si sint'un foguete n'o aire estalar.

Dimpois o curioso q'o sitio tornara
Dond'antes foliada gozosa se viu,
Un morto estendido n'o chan atopara
E oira estas voces: ¡Meu Xusto...morriu!...

MISCELANEA

Fé de erratas

En el discurso del señor Criado que aparece en las columnas del suplemento de nuestro periódico, por error de imprenta se deslizó la omision siguiente. Donde dice: «prefiriendo á la esclavitud la muerte de sus esposas é hijos y la pérdida de sus haciendas», debe decir: prefiriendo á la esclavitud la muerte *propia*, la de sus esposas é hijos y la pérdida de sus haciendas.

Se nos pide la rectificacion siguiente:

En la solicitada de don Juan Vicente Arcos contra el Dr. Riguera Montero, publicada en el núm. 106 de este periódico, hay los errores de imprenta siguientes: En la línea 7a., donde dice... que no es posible, léase, que no me es posible· En la línea 12, donde dice, «honra», léase hora: y en la línea 25, donde dice.... volví por alli, léase volví allí....

—

Y vá de rectificaciones:

En la lista de Candidatos para Junta Directiva, publicada en el número anterior, se omitió involuntariamente el nombre de D. José Criado, como titular.

Conste.

***

Será de esta vez? ¿No tendremos alguna otra chicana? Es muy posible; pero entre tanto, léase el aviso que vá á continuacion:

CENTRO GALLEGO

Se avisa los Sres socios que el sábado 5 del corriente á las 8 de la noche se reune el Jurado que ha de entender en la cuestion pendiente por la suspension de un socio

Se recomienda la asistencia.

Mayo 2 de 1883

Por autorizacion,
El Secretario.

***

Tuvo lugar el lúnes próximo pasado el Concurso de oposicion para maestro de las clases Elementales del «Centro Gallego».

Formaban la mesa examinadora los señores Dr. Berra, Fontela, Barceló, Cordero y Moratorio, presidida por el primero.

Se habian presentado como aspirantes los señores Tosar Fontela, Castroman, y Martinez (D R.,) obteniendo la clase este último, como era de esperarse, por medio de un brillante exámen, y dejando con un palmo de narices á más de uno que entre ceja y ceja se les habia puesto que debian preferir á otro, aún cuando no reuniese *igualdad de condiciones* en diversos sentidos.

Pero el señor Martinez puede decirles hoy bien alto á los tales señores: «Soy maestro de la Clase Elemental del «Centro Gallego,» y debo mi puesto única y esclusivamente á mis facultades intelectuales.»

Felicitamosle por ese honroso triunfo en el torneo de la inteligencia, y hacemos votos porque a sus probadas y reconocidas dotes, sepa reunir como no dudamos lo sabrá, las demás condiciones que son requeridas para atraerse las simpatías de los jóvenes educandos del «Centro Gallego» y de las Juntas Directivas que se sucedan.

***

Pedimos disculpa á algunos de nuestros nuevos suscritores por no sernos posible insertar hasta el próximo número los avisos correspondientes, en el *Indicador*.

***

Al presente número acompaña un Suplemento con que la empresa de La Union ha querido solemnizar la fecha memorable de ayer.

Sirvanse reclamarlo á la Administracion los que por cualquier eventualidad no lo reciban.

***

Por carta particular recibida de nuestros amigo y paisano D. Manuel Riguera Montero, sabemos que una vez en posesion de los datos que le hicieron conocer la infame villanía de que fuimos victima, se preocupa de buscar corresponsales en diversos puntos de Galicia, para nuestra hoja, como igualmente se interesan por ello varios otros amigos nuestros á quienes agradecemos el interés que se toman porque nuestra publicacion prospere.

¿No será este suelto motivo de alguna nueva *bellacada*?

Todo puede ser, ya que para todo hay gente en este pícaro mundo.

***

Tenemos en nuestro poder una extensa crónica de la última Asamblea de la Sociedad Española.

En el próximo número saldrá á luz. Entre tanto paciencia y barajar.

NOTICIAS DE GALICIA

Boveda --El dia 15 de Marzo á las tres y media de la tarde llegó á la estacion de aquel pueblo procedente de Monforte la máquina balastera. Segun noticias fidedignas faltan cuatro kilómetros y medio de asiento de via entre el Oural y Monforte, pudiendo asegurarse que en fin de Mayo ó primeros de Junio estará aquel trozo en disposicion de abrirlo al servicio público.

La estacion y muelle de Bóveda, así como las demás obras accesorias, están casi terminadas.

Padron—Segun noticias que hemos recibido de Padron parece que la feria de los dias de pascuas fué animadisma, verificándose muchas transacciones, y concurriendo numerosos traficantes de varias provincias de España.

Tuy—De aquella localidad dan las siguientes noticias de los trabajos del puente internacional sobre el Miño.

Despues de minuciosos sondeos praticados con barrenas y cucharas hechas exprofeso, persuadidos todos los facultativos de que la roca no se encuentra á una profundidad mayor de cuatro metros de los 22 á donde llega la cimentacion de la primera pila y habiendo encontrado de nuevo arena gruesa despues de unas ligeras capas de arcilla, se resolvió suspender la cimentacion á dicha profundidad, y ya se colocaron las dos hiladas del zócalos.

Dentro, pues, de cuarenta dias, estará terminada la primera pila y antes las fundaciones de la segunda.

Algun colega cree que las obras del puente quedarán terminadas antes de fin de año.

Mondoñedo — Leemos en «El Hermandino» de Mondoñedo:

«En la proxima parroquia de Santo Tomé y mientras cuidaba de su ganado, le ocurrió á una niña de 14 años escarbar con la vara entre las piedras de un muro derruido, restos de un antiguo convento, encontrando una fuerte vasija de varro llena de monedas antiguas, muchas de las cuales dicen ser de oro y plata.

Apercibidos del caso dos ó tres sujetos, no le dieron importancia alguna; pero otro mas avisado conmpró por 20 reales algunas de valor, y que ha prometido enseñarnos. Las que hemos tenido ocasion de ver, son todas de cobre, plateadas unas y doradas otras, de manera que quien las adquirió se llevó un desengaño al tratar de limpiarlas para conocer su valor intrinseco. Esto, y la tradicion de haber sido ahorcados algunos de dicha parroquia por monederos falsos, nos hace sospechar de la legitimidad de la moneda, pues sabido es que á fines de la edad media y á principio de la moderna, abundaba la moneda falsa.

Solo hemos visto una de plata, las demás son de cobre y del tamaño de los ochavos viejos. El cuño es muy vario. Aunque en diversa forma casi todos, se reducen á un castillo de tres ó dos torres por un lado y un leon por otro: muchas tienen en lugar un busto coronado. En los lemas se leen los nombres de *Alfonsus*, *Enrricus*. etc., *Castillae el Legionis Rex*.

En algunos se distinguen las flechas y yugos, que como es sabido, son el distintivo del escudo de los Reyes Católicos; pero los hay de Alfonso X y otros reyes anteriores á aquellos.

De todos modos los curiosos las buscan con afan, y las pagan bien.»

—

El notable compositor, Varela Silvari, director del Orfeon normal de Madrid, está poniendo en música un «Himno á Pacheco», letra de D. Jacinto R. Lopez, con el objeto de que lo cante el Orfeon que existe con igual titulo en Mondoñedo.

—

Leemos de un periódico de Oviedo:

«El 17 de febrero formará época en los Anales de la historia de Oviedo, á causa de una terrible desgracia que estuvo á punto de suceder y no sucedió, gracias á la Divina Providencia que acertó á pasar en aquellos momentos por el lugar del suceso, encarnada en un digno hijo de Vivero (Galicia).

«Segun nos refieren testigos oculares, sobre la una de la tarde de dicho dia, y en la calle de la Vega, caia violentamente, desde un balcón de un cuarto piso á la calle, una preciosa niña de unos cinco años de edad.

Uno de los hombres que pasaban en aquel instante por la calle, la vió por casualidad en su terrible descenso. Lanza un grito, y en dos saltos, salva los dos ó tres metros que le separaban del lugar de la caida. A ¡buen tiempo llegó, pues instantáneamente recibia en sus robustos brazos á la infeliz niña que sin ese providencial auxilio hubiera perecido estrellada.

«La referida niña, no sufrió mas que el consiguiente susto. Quien algo sufrió fué el valiente Regueira, que segun parece se le ha dislocado algo una muñeca, sin ser cosa de cuidado.

«La familia de la niña, agradecida á rasgo tan heróico, quizo prodigar á Rigueira infinidad de atenciones á todo lo que se excusó modestamente nuestro héroe, alegando que habia cumplido con su deber».

Hechos de esta naturaleza, no necesitan comentarios.

AÑO II — Montevideo, Domingo 6 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 108

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público ndicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Centro Gallego

RECEPCION DE UNA BANDERA

EL 2 DE MAYO DE 1883.

—

Con la escasa anticipacion que ha permitido la llegada del vapor «Claris» y la proximidad de esa fecha tan memorable en los fastos de la historia de nuestra pátria, conocida por 2 *de Mayo*, la respetable Comision de Damas se dirijió á la Junta Directiva del Centro Gallego, por medio de una tan galante cuanto expresiva nota, cuya copia nos es dado ofrecer á nuestros lectores y es la siguiente:

Sr. Presidente del "Centro Gallego"

Montevideo Abril de 1883.

Señor:

Las que suscriben bajo la noble iniciativa de una de ellas—Doña Manuela Daste—nos constituimos en Comision con el fin de dotar á esa simpática y floreciente Sociedad que Vd. con tanto acierto preside, de una bandera que pueda servir para los actos solemnes de su instituto.

Para llevar á cima el propósito que nos congregó, procedimos á la recoleccion de fondos por medio de suscricion entre las personas de nuestras respectivas relaciones, cuyas listas con los nombres de los contribuyentes remitiremos á Vd. en oportunidad, á fin de que, si lo cree conveniente, las dé publicidad y las destine al archivo de esa Sociedad.

Por ese medio, pues, hemos recolectado los fondos necesarios para la compra de esa bandera, la cual—por no encontrarse en esta Ciudad género para su confeccion—encargamos á Barcelona por intermedio de los Sres. Tremoleras Henos, de donde acaba de llegar conducida por el vapor español "Claris".

Para terminar la mision que voluntariamente nos impusimos, solo nos falta depositarla en poder de ese Centro. Al efecto, hemos elegido el próximo *dos de Mayo* como una de las fechas mas gloriosas que registra la *Historia de la Madre España*,—en cuyo dia á las ocho de la noche creemos entregarla á esa Sociedad.

Antes de concluir, Señor Presidente, creemos de nuestro deber dejar aquí constatado que, nuestro pensamiento, no tan solo fué acogido con simpatía y entusiasmo por la poblacion española, sino que tambien por la del país, que no olvida que la Península Ibérica es la cuna de sus progenitores. —Justo, pues, nos ha parecido consignar este voto de agradecimiento.

Por esa virtud, Señor Presidente, nos es grato suscribirnos de Vd. muy atentas SS. SS.

JOSEFA S. DE RODRIGUEZ,
Presidenta.
ATILIA R. BUSTELO,
Secretaria.
CONCEPCION A. DE FERRERIA,
Tesorera.
ROMANA C. DE PEREZ.
ESTEFANÍA SANCHEZ.
MANUELA D. DE ESTRABACO.
ISOLINA A. DE REY.
CARMEN O. DE PEREZ.

Ricibido ese apreciable documento por la Junta Directiva, y en la imposibilidad de organizar una velada propia del valioso obsequió que venia á ofrecerse á la Sociedad, y de las dignas personas que firmaban la nota, procedió no obstante á contestarla en los términos corteses y atentos que son de práctica entre las personas y sociedades que se precian de cultas y agradecidas, disponiéndose al mismo tiempo á inivitar á los socios y sus familias, con más otras distinguidas personas á quienes la Sociedad debe atenciones de recíproca cordialidad y buenos servicios, para que se dignasen asistir á la recepcion de la bandera.

Dada la importancia del acto y solemnidad del dia, y aún bajo la presion que la carencia material de tiempo ejercía en los deseos de la Directiva y de cuantos queriamos se diese una pública muestra de sincero reconocimiento á las señoras obsequiantes, era preciso que las numerosas personas invitadas al acto no fueran simplemente á presenciar el cambio de la bandera de unas manos para otras

Y en efecto: la Directiva allá *soto voce*, y de la manera que á ella le fué posible arreglarse, preparó *algo* que vino á convertirse en una fiesta literario-musical y *bailable*.....

No obstante la falta de programa, y otros anuncios que no fuese una lacónica y poco expresiva tarjeta de invitacion para recibir el obsequió de la Comision de Damas á las 8 de la noche, aún no habian sonado las siete, cuando los espléndidos salones del edificio social comenzaron á verse invadidos por una numerosa y selecta concurrencia, en la cual se veia dignamente representado el bello sexo por distinguidas matronas y elegantes señoritas.

A la hora indicada en la invitacion, con diferencia de algunos minutos, vióse descender de algunos carruajes á la respetable Comision de Damas acompañada de algunas otras personas, trayendo consigo la hermosa enseña de nuestra pátria, con que iban á honrar al Centro Gallego.

Inmediatamente penetró al salon la distinguida comitiva, colocándose la bandera en el fondo del salon, acompañada por otras de todas nacionalidades que allí se habian colocado en forma de trofeos, lo cual ayudado por algunos otros adornos, ofrecia un aspecto deliciosamente arrobador.

Reservados, como era natural, los asientos de preferencia para las dignas obsequiantes, se colocaron en torno de la Presidencia, ocupada ésta por el señor Rodriguez Alonso, Presidente actual de la Sociedad.

Abrió el acto una orquesta contratada para amenizar la fiesta, con la brillante ejecucion del Himno de Riego, obteniendo merecidos aplausos.

Habiendo delegado la Comision de damas su represetacion para el uso de la palabra en los señores D. Juan José Perez y D. Francisco Vazquez Cores, el primero de estos señores fué quien primeramente se dirigió á la presidencia, en nombre de sus dignas representadas, exponiendo en breves y sentidas frases el objeto que allí les traía.

Seguidamente el señor Presidente contestó á las palabras del señor Perez dando lectura del siguiente lacónico pero expresivo discurso.

Señores:

Con gran placer y reconocimiento, voy á recibir de Vds. la enseña de nuestra querida pátria, simbolo sacrosanto de glorias españolas que la galanteria de la Comision de damas ha puesto en vuestras manos para entregar á la Sociedad, cuyos destinos inmerecidamente presido.

Pero antes, séame permitido agradecer á las respetables damas, cuya Comision representais en este momento, tan grando y valioso donativo y el afanoso empeño por ellas demostrado para dotar de una bandera á esta Sociedad de la que tanto carecia.

Puede afirmaros, señoras y señores, que este Centro sabrá levantarla bien en alto, y á su sombra proseguiremos en la obra en que estamos empeñados todos y cada uno de los socios; la cual no es otra que el mayor engrandecimiento y prosperidad de la Asociacion, y con ella la honra de Galicia y de todos sus hijos.

No puedo menos de ver con placer que este valiosisimo obsequio no solo es hecho por damas comprovincianas, sinó que á ellas están adheridas varias hijas de este bello pais.

Esto nos demuestra la simpatía de que gozamos los gallegos en esta hospitalaria tierra; por lo cual al recibir esta hermosa bandera, me permitiré rogaros me acompañeis á vivar á nuestra querida patria y á la patria de nuestros hijos.

¡Viva España! ¡Viva la Republica Oriental del Uruguay!

Hallándose presente el señor Encargado de Negocios interino, de nuestra patria, Marqués de Guirior, fué invitado á ocupar la presidencia, quien despues de acceder á la invitacion, pronunció algnnas breves frases de reconocimiento por la distincion que se le hacia, con señaladas muestras de adhesion al acto para que galantemente habia sido invitado por la Junta Directiva del Centro.

Seguidamente el señor Vazquez Cores dió lectura al extenso y bello discurso que en seguida se lee:

Señor Presidente:

Una distinguida Comision de damas nos ha dispensado, á don Juan José Perez y á mí, el alto honor de dirijir en su nombre la palabra al Centro Gallego en esta noche.

No ha bastado, en lo que á mi se refiere, poner de manifiesto la escasez de mis méritos, y alegar otras muchas razones para que se fijáran en otra voz más autorizada. Mandaron, y es necesario obedecer.

Pero si me han ordenado que hable, (que órdenes son para mí sus indicaciones) no han puesto límite á mis ideas ni á mis palabras. Aprovecharé, pues, esta libertad para expresar mis sentimientos, sin hacer responsable de ellos á las dignísimas personas que me encomendaron la tan grata como difícil mision. Servirame, no obstante, su nombre y su prestijio como éjida de mi insuficiencia.....

.....

Al nacer á la vida el Centro Gallego se abrieron nuevos horizontes al nombre español en estas repúblicas.

Robusto y vigoroso desde los primeros momentos, conquistó bien pronto los derechos de órgano perfecto, y entró á ejercer las elevadas funciones que le estaban reservadas.

Tendió su raudo vuelo, y abrazó bajo sus alas en armonioso conjunto, tres diversos ideales: la instruccion, la proteccion y el recreo.

Sus decisiones pesaron grandemente en los asuntos españoles, y su concurso fué solicitado para todos los actos públicos de importancia.

Allí donde se levantó una idea noble y elevada, allí estuvo el Centro Gallego con su prestijio: allí donde se rindió culto á la ciencia, al saber y á la virtud, allí concurió el Centro Gallego: allí donde

fué necesario levantar viril protesta para anatematizar el crímen, allí fué el Centro Gallego, fuerte en su razon y en su número.

La savia exhuberante de su vida, desbordada de su seno, llevó la batalla luminosa de las ideas al campo donde se desenvuelven los grandes intereses españoles.

Amante brioso del provincialismo, que es el gran principio de la perfeccion y del engrandecimiento, de las naciones como el perfecionamiento del individuo lo es de la colectividad, fué, sin embargo, y es cosmopolita en los hechos que honran á la humanidad.

Es numeroso el Centro Gallego; pero no es su número lo que lo hace respetable y dueño de un gran prestijio, de una gran influencia y de una gran significacion. Son las ideas modernas que laten en su seno y palpitan en todos sus actos colectivos, privados ó públicos, las que le conquistan ese prestijio, esa influencia y esa significacion.

Ese cuerpo robusto y vigoroso se mueve á impulso de las ideas que lo alientan, y esas ideas son el alma del Centro Gallego.

Las ártes, emanacion sublime del sentimiento, representaron con símbolos las ideas; y, fenómeno admirable, léjos de materializarse la idea, despues de darle formas y sustancia palpable, resultaron divinizados los objetos que se emplearon como símbolos.

No de otra manera puede comprenderse el misterioso, ya que no sagrado respeto, que inspiran las imájenes de los templos á los que penetraron los dogmas religiosos.

La cruz es el símbolo del cristianismo como la media luna lo es del islamismo; y cruz y media luna son adoradas como lo son las más supremas divinidades. Y es que para los cristianos, como para los mahometanos, allí, en aquellas formas, está el alma material de sus creencias sagradas.

Y si las ideas relijiosas tienen sus símbolos, su alma ¿por qué no habian de tenerla las mas nobles pasiones que alberga el corazon humano? El honor, la gloria, el pundonor, el amor á la patria, la abnegacion, el sacrificio, tambien tienen su alma material.

Esa alma material anima al intrépido marino que dirije la proa de su nave hácia rejiones desconocidas, para aumentar la gloria de su pátria; guia al soldado por entre el humo y el fragor de la batalla para avanzar impávido y terrible sobre la trinchera erizada de cañones que vomitan torbellinos de metralla, y enciende el jeneroso pecho de los hijos del pueblo para caer gritando en las barricadas ¡Viva la libertad!

Esa alma material alienta á los que se baten como leones en las breñas de Covadonga; á los que despedazan al turco en las aguas de Lepanto; á los que enrojecen con sangre heróica y jenerosa las ondas de Trafalgar, á los que mueren gritando frenéticos de entusiasmo ¡Viva España! el cien veces memorable 2 de Mayo.

Esa alma material, esa alma de tanta heroicidad, de tanta gloria es la bandera española.

Hay todavia otra alma, el alma del mundo, el alma del planeta que habitamos.

Juntad toda la fuerza, toda la rudeza, todo lo áspero, todo lo que calcula: tendreis al hombre.

Reunid toda la belleza, todo el amor, toda la ternura, todo el sentimiento, y tendreis á la mujer. ¡La mujer! ¡Ahí teneis el alma de la creacion!

Así como una mariposa busca otra mariposa, así como un suspiro busca otro suspiro, así como una alma busca á otra alma, así tambien la mujer debia dar al Centro Gallego su alma tanjible que simbolizara su alma inmaterial.....

.....

Permitidme que os lo cuente.

Eramos muchos.—Eramos una larga agrupacion de hijos de Galicia, que íbamos á rendir un tributo de respeto á las virtudes cívicas del hombre, quizá más ilustre de nuestro siglo, á Garibaldi.

Muchas sociedades envidiaban nuestro número, y nosotros íbamos tan satisfechos, como el que se ve acompañado por su numerosa familia al cumplimiento de un deber sagrado.

Pero no faltaron personas que notasen lo incompleto de aquel grupo, la falta de remate de aquella pirámide, la falta de alma propia en aquel cuerpo. La bandera que llevaba el Centro Gallego era bastante humilde, ¡y prestada!

Una de aquellas personas ¡claro está que no eran hombres! insinuó la idea de regalar al Centro una bandera digna de él

Permitidme que, aún á trueque de lastimar su modestia, estampe aquí el nombre de la iniciadora del pensamiento: fué la señora doña Manuela D. de Estrabaco.

No cayó en terreno esteril la feliz indicacion. Fué acojida con pasion extremada y realizada con entusiasmo y perseverancia.

Constituiyose una comision de damas, cuyos nombres os voy á dar impunemente. Digo impunemente por que espero que ninguna de las nombradas se levantará á impedirme que hable, aún que no les falten deseos de hacerlo.

Como todas me merecen iguales respetos os voy á dar sus nombres por órden alfabético para no ofender á ninguna: Sras, Doña Cármen O. de Perez, Doña Concepcion O. de Ferrería, Doña Isolina A. de Rey, Doña Josefa S. de Rodriguez; Señoritas Atilia Bustelo y Estefanía Sanchez.

Los socios del Centro Gallego, y aún otros que no lo son, coadyuvaron con jenerosidad y entusiasmo al pensamiento, rivalizando á porfía para que la obra no fuese mezquina: ¡bien por ellos!

Todos cuantos hemos tenido conocimiento del proyecto hemos abrigado la esperanza de que la obra correspondiese al pensamiento; y no salieron frustrados nuestros deseos.

Ahí teneis la bandera: ahí teneis para lo sucesivo un pedazo del alma del Centro Gallego. Digo un pedazo del alma por que nos falta aún la bandera gallega para completar esa alma. Es necesario tener la bandera gallega ¡y la tendremos!

Las damas realizadoras del pensamiento, han querido que su bandera mostrase sus vividos colores en el Centro Gallego en una de las fechas más memorables para nuestra pátria.

La bandera española flameó fieramente el 2 de Mayo enfrente de las traicioneras águilas de Napoleon. Ella cobijó á su sombra al noble pueblo madrileño que murió ametrallado cantando ¡Independencia!

Ella cubrió con sus majestuosos pliegues á Daoiz y Velarde, y les abrió las puertas de la inmortalidad: ella cayó rota y ensangrentada, de un color solo, como dijo el poeta, para levantarse victoriosa y heróica en Bailen, Sampayo, Zaragoza y San Marcial.

Así como el buen soldado se agrupa en torno de su bandera y la mantiene en alto hasta lanzar el último suspiro, es necesario que los gallegos la mantengamos en hiesta siempre para que nos guie en el camino de la union y en el de la victoria de los grandes fines que perseguimos.

Ya tiene alma el Centro Gallego: es necesario que el alma no se separe del cuerpo.

Creo, quizá por única vez en esta noche, interpretar bien el deseo de las damas que regalan la bandera, si os invito á que jamás la abandoneis, y á que procureis acudan á rodearla todos los gallegos nobles y dignos serlo.

Voy á terminar.

Me invitaron las señoras y señoritas de la Comision para que hablase en su nombre. Yo hablé en el mio casi por completo. No sé á que pena me hize acreedor. Cualquiera que ella sea debo estar perdonado, por que, así como en los pasados tiempos, los templos eran lugares de asilo, y á los criminales que á ellos se acojian se les perdonaba la vida, yo, si es necesario, para obtener el perdon de mis faltas me abrazaré á esa bellísima bandera.

Hé dicho.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Terminada la lectura del señor Vazquez Cores que fué sumamente aplaudida, el señor don José Criado dió lectura al discurso que publicamos en nuestro Suplemento de ese dia, el cual obtuvo merecidos aplausos.

Siguiole el señor Fontela, leyendo otro bello discurso alusivo al acto y al aniversario pátrio que se conmemoraba, concluyendo por convidar á la paz y á la armonía que debe reinar siempre entre los socios del Centro Gallego. Sentimos no haber obtenido copia de este discurso frenéticamente aplaudido por la concurrencia.

En seguida el señor Lista ocupó la tribuna y leyó el entusiasta discurso que apareció publicado en nuestro número anterior, terminando con la poesía de Cea titulada *La Bandera*, y mereciendo igualmente prolongados aplausos.

Sucedióle el señor D. Juan José Perez, quien con bastante pausa y sentimiento declamó una lindísima composicion en verso, titulada *A España*, por D. Bernardo Lopez Garcia; una calurosa salva de aplausos saludó la lectura de esa poesía.

Tocó su turno al que escribe estas líneas, y pasó tambien á ocupar sinó á profanar el local de donde habian bajado sus antecesores coronados de merecidos aplausos. La concurrencia quizá por seguir la moda, tampoco quiso dejarle bajar sin algunas palmadas.

Sucédele el señor D. Mario Rodriguez, y con voz clara y fácil diccion recitó una bellísima composicion poética, parte en gallego y parte en castellano, titulada *La sombra del Druida*. obra de nuestro ilustrado comprovinciano D. Manuel Barros. Nutridos aplausos recibieron tambien el autor y el recitante de tan precioso trabajo.

Volvió de nuevo á la tribuna el que esto escribe, y dio lectura de lo manera que mejor supo, á la inspirada composicion de Eulate, titulada *Al combate del Callao*, y publicada en el número anterior:— Tambien le impusieron como castigo de su mala lectura otras cuantas palmadas.

Con lo cual el señor Presidente dió por terminada la parte literaria de la fiesta, olvidándose nos decir que fué amenizada en sus intermedios con escojidos aires españoles que la orquesta ejecutó con sublime maestría.

Y aquí llega lo bueno. En tanto que las señoras de la Comision, acompañadas por otras personas de las que tomaron parte activa en la fiesta, pasaron á una mesa donde la Junta Directiva les tenia preparado un esquisito *ambigú*, los demás principian á desalojar el salon, lo cual quedó hecho instantáneamente,

Pero ¿para qué, te crearás, cara lector de afuera? (pues los de casa todos lo saben).

¿Acaso para retirarse sin más nada, siendo recien las 11 de la noche?

¡Quiá! No era posible que hicieran eso los socios ni las *socias* del Centro Gallego.....

....

Un momento más, y ya acomodados convenientemente todos los asientos, la orquesta deja oir de nuevo sus armonicsas notas, y á tan dulces como arrobadores acordes acuden *todos y todos*, formando un remolino en que no se sabía que admirar mas, si la ligereza con que daban sus vueltas ó las caras angelicales que aparecian radiantes por sobre los robustos ombros de los bien apuestos *leones*, ya que así ha dado en llamarse á los *desdichados* miembros del sexo feo.

Pero los salones y patio de los bajos, como siempre, no alcanzaban para dar la suficiente expansion á aquel torbellino de entusiasmo *bailarin*.

Suenan de repente en los altos las sonoras cuerdas del piano acompañadas de la bien templada y mejor manejada bandurría, por el jóven Bermudez y pronto fueron despejándose algun tanto los salones bajos, dividiendose las parejas en varios departamentos, pero todas danzando hasta más no poder, mientras las cuatro de la mañana se fueron aproximando, la hora en que los *papás* y *mamás* creyeron llegado de ir retirándose, con gran descontento de *alguna* y de *algunos* que decian no tener prisa mientras no se hiciera sonar á retirada el pito de esos *bichitos de luz* que pasan estas tan largas noches de apostadero en las esquinas de nuestras calles.....

¡Pues nada les pedia el cuerpo!.....

Así concluyó la improvisada fiesta, en la recepcion de la bandera, retirándose todos como suélen retirarse del Centro Gallego, con gratos recuerdos en el alma y esperando que pronto tengan su repiticion tan agradables escenas.

Mas de una voz os que al retirarse oimiba diciendo: Hasta Junio, hasta Junio, hasia el 12 de idem.....

"A vuestras manos encomiendo mi espíritu", decia con su lengua chica este *cronistero*.

Para allá me las aguardo.....

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

Leonardo Sanchez Deus

(*Continuacion*)

Vino al mundo en una apartada calle de Santiago y vivió mientras jóven, en las estrecheces propias á los que cuentan con poco. En cambio le faltaron de esas fatalidades que deciden por completo de la suerte de un hombre y parece que lo marcan para siempre con su dedo inflexible. Por de pronto y como si fueran un tristísimo augurio, conoció Deus desde su infancia los estragos de la pasion política. Mientras su padre hacia alarde de los sentimientos liberales que le animaban, un tio del niño Leonardo, moria fusilado por carlista Entonces fué cuando vió llorar á la hermana de su madre, aquellas lágrimas sin consuelo, hijas del furor y de las facciones políticas. Aquella pobre muger arrojada de golpe en todas las hondas y amargas tripulaciones de una viudez sin amparo, no hacia mas que adelantarse en el infortunio á la que bien pronto se veria igualada con ella, por la desgracia y la viudez.

El padre de Deus, murió tambien antes de tiempo dejando á su familia en una horfandad tristísima. Deus la sintió en toda su terrible realidad, puesto que siendo el único varon, á él quedaba entregada aquella familia sin gefe.

Y aquí empieza el verdadero, el triste calvario de nuestro amigo.

Con el valor que le era propio y con el que prestan ciertas situaciones, Leonardo que estudiaba primer año de jurisprudencia, se puso resueltamente á dar lecciones de la tin, y ganar de este modo el diario sustento para sí y su familia sin recursos. Es remedio á que apelan tantos en las ciudades de Universidad, que viene á ser inútil; escusado es decir, que lo que el hacia, no era huir de la miseria si no llamarla.

Los mismos á quienes enseñaba ¡oh capricho de la suerte! era á los que cambiando el azadon por la estola, seguian *la carrera breve*, y como pobres no podian recompensar, si no por el número, el trabajo del maestro. Este era rudo y sin esperanza. Yo sé bien como eran esas *pvsantías*, pues me he sentado en sus bancos. Casas tristes en arrabales acartados: aire de privaciones,—en todas partes las señales indelebles de la penuria del que las habitaba. Algunas veces una ventana que daba al campo dejaba entrar con un rayo de sol, los vagos rumores de la campiña, y algunas ráfagas de viento perfumado. Nota alegre en aquel cuadro de tristezas resignadas. Despues el murmullo de los que recitaban sus lecciones ó daban su traduccion, hacia mas fatigosa para todos la monótona regularidad con que unos y otros llenaban su cometido.

Y esto un dia y otro y otro, algunas veces por toda una vida. ¡Oh! amarguras infinitas!

Deus no pudo soportarlas. Sufrió su yugo, y nada mas; pero llegó un dia en que su carácter enérgico y aventurero se reveló tal cual era. Fué con motivo de la revolucion de 1854, que tantas esperanzas hizo concebir, y que en realidad tuvo la vida de las rosas. Tempestad de verano que agitó un momento la superficie del lago, al cual el golpe de estado de 1856 devolvió la habitual tranquilidad. Lo muerto volvía á su natural quietud.

Con tal motivo nuestro amigo sintió en la vieja cindad de provincias, todo el horror de esas reacciones, solo en ellas posibles, y que sin parecerlo, hacen el vacío en rededor del que señalan con su dedo implacable. En una ciudad de Obispo, se habia hecho notar por su espíritu anticlerical, tenia pues que apartarse y desaparcer para ser perdonado. El lo comprendió asi, y abandonó resueltamente patria y familia. Madrid le llamaba, y allá fué: ¿que esperanzas le animaban? ¿cuales eran sus proyectos? no lo digo, pero fué entonces cuando le tratamos con mayor intimidad y pudimos leer en su rostro la resignacion de su alma que marcha hácia lo desconocido, sin esperanza de arribar á puerto alguno.

La guerra de Italia tuvo á su hora un aire de renacimiento para Europa, apenas comprensible al presente. Ni el mismo 1848 con su supremas convulsiones y catástrofes, estuvo mas lleno de esperanzas. Pudo decirse el despertar de los pueblos dignos de la libertad.

Lo recordamos bien, porque hemos participado de los entusiasmos que engendraba aquella gran campaña, toda llena de los colores de las nuevas auroras. La libertad de Europa recibia su agua lustral en los campos de *Italia serva*. No hubo dia que el telégrafo no nos tragese la noticia de un gran triunfo; y todas cuantas almas ponian diariamente algo suyo en la cosa pública estabau como suspensas de los extaordinarios acontecimientos. Sobre todo todo los partidos liberales, se agitaban y vivian en una continuar ansiedad pues tenian puestas en aquella lucha sus mayores esperanzas. Amaban la Italia—eterna Niobe, condenada á llorar la muerte de todas libertades, —y trataron de ayudarla enviándole cuantos quisieran combatir por ella. Deus fué uno de los que partieron realizaba algo de sus sueños y escapaba á la vida ociosa y de miseria que á la sazon arrastraba.

No hay nada mas cruel, que pensar en el contigente que las provincias arrojan confiadas sobre Madrid, que nada devuelve, sin otras fuerzas ni mas condiciones que la juventud y las ilusiones que esta engendra y mantiene.

Desgraciado de aquel á quien la suerte pone en la calle, si en sus ojos no brilla el fuego de la inteligencia, y on su corazon no tiene la sangre engendradora de las grandes acciones; desgraciado! está condenado a las mas tristes de las muertes! Es una ruda campaña, la que los solos y los llenos de esperanza, emprenden contra la suerte. Los que la han hecho saben perfectamente cuantos han quedado en el camino que merecian poder resistir y llegar, y cuantos estaban con justicia, destinados á ver desvanecerse todos sus sueños. Dichosos aquellos á quienes la muerte visita pronto, ó los que como Deus, el azar les abre camino inesperado y fácil al único empleo posible de sus fuerzas¡

Por que no siendo nuestro amigo un escritor, ni una palabra elocuente, ni una gran inteligencia, ni otra cosa que una voluntad que tomaba por algo real, los impulsos de una fuerza sin empleo, puede calcularse que seria del, el dia que las manos que daban se cansaran. Cierto que como á su padre, el demonio de la politica le dominaba, pero Madrid, al cual habia llegado con un bosillo tan ligero como sus sueños, no podia proporcionarle otra cosa que los desengaños que prodiga á otros mas fuertes y mas dignoseuna pronta recompensa.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

FERNANDO DE CASTRO

II.

El 3 de Junio de 1353 se celebraron en Santa Maria la Nueva de Valladolid las nuncias de Pedro I con la infortunada Blanca de Borbon.

Entonces recuerda la historia la presencia del buen caballero gallego el conde *Don Fernando de Castro* como testigo de la règia ceremonia.

La cuna y los enlaces hicieron de este noble el primer rico-home de Galicia,

Su antiquísima familia brillaba al par de los primeros reyes de la reconquista, y ¿conocida es la rivalidad de Castros y Laras en nuestros fastos, rivalidad que atestigua cuan poderosos eran los señores que capitaneaban los dos bandos.

Digno de una memoria es el jefe del primero de ellos, *Don Fernan Ruiz de Castro*, gobernador de Toledo por Alfonso VII, quizá no tanto por su espíritu batallador como por su índole caballeresca que ha dado á los poetas asunto para románticas leyendas.

Heredero de la sangre y del nombre de este héroe, idealizado por el vate de las *doloras*, fué *Don Fernando Ruiz de Castro*, adelantado de Galicia por Pedro I.

Altos ejemplos que imitar tenia en sus ascendientes nuestro protagonista, y ejemplo inmortal de lealtad ha legado á los hijos de sus hijos.

Dos hermanas suyas fueron esposas de príncipes, si bien ambas con triste fortuna: *Inés de Castro*, mártir de los amores, que reinó despues de morir; y *Juana de Castro*, elevada al sólio de Castilla por la pasion de un rey que la amó una sola noche. (1)

Pedro I habia heredado la corona y las pasiones de su padre. La novia de Cuéllar, la ilustre hermana de Castro, se vió abandonada por quien la habia unido á su suerte con el titulo de legitimo esposo.

Honda fué la herida; mas el hidalgo conde, llevando la mano á la cruz de su espada, dijo:

—Sea el rey perjuro: yo seré caballero.—

Y lo fué.

III.

Todos los descontentos del rey se confederaron en una liga que llegó á ser temible y á imponerse al soberbio monarca.

Los infantes de Aragon, Doña Leonor, su madre Don Enrique de Trastamara, Don Tellor su hermano, Don Juan Alfonso de Alburque que y multitud de otros nobles y caballeros de Castilla recibieron con inmenso placer á *Don Fernando de Castro*, que llevaba á la liga el influjo de su nombre, su acero, sus riquezas y sus hombres de armas. Solo el cuerpo de caballeria de la confederacion contaba con 7.000 ginetes en la jornada de Medina.

El intento de Castro, no era, sin embargo, destronar al rey, ni aun humillarle. Queria hacerle ver la gravedad de la afrenta que arrojara sobre su hermana, para cuya venganza podia disponer de un ejército. Patentizó su agravio y su fuerza, y en seguida dando al olvido el resentimiento de familia, abrillantó su lealtad de vasallo.

La ida del rey á Toro equivalió á confesarse vencido. Alli se entregó á discreccion de los de la liga, y se celebró solemnemente la avenencia.

En prenda de ella, tuvo lugar la boda de *Don Fernando de Castro* con Doña Juana, hermana bastarda del rey como hija de Alfonso XI y de la Gusman, el año 1354.

De modo que el de Castro era doblemente cuñado de Pedro I, y lo era asi mismo del de Trastamara, hermano natural de la novia.

Se diseminaron los de la liga, y *Don Fernando de Castro* tornó á Galicia, cuyos hijos eran leales por punto general, amparaba al débil y el pueblo, débil por la esclavidad del feudo, queria á un rey que fortaleciendo el poder de la corona, atacase lso privilegios del magnate, verdugo del siervo las mas de las veces.

Galicia, el país del feudalismo, era ciegamente adicta al monarca.

La representacion viva de esta fidelidad se vinculó en el prócer gallego, que juró vivir y morir por su soberano legítimo.

REMITIDOS

Asamblea General en la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

Mucho tiempo ha que algunas de la asambleas de esta importante Asociacion vienen dando pábulo á la crítica privada y aun pública mas de una vez, por el desórden con que suelen celebrarse.

A los que creiamos que las *antiguallas rancias é ignorantes*, de que un dia nos habló el Sr. Fontela, habian desaparecido con el influjo de la energia y luces de algunos Sres. de la C. de O. nos acaba de desmentir la pujanza y brio con que en la última asamblea se exhibieron aquellos elementos.

(1) Las recordaremos en el tomo de *Mujeres* de esta GALERIA.

A los que crean moderar los debates con la influencia que dan la tolerancia, la libertad y la elocuencia de la palabra oral, nos permitimos recomendarles otra clase de *táctica* mas frutífera si quieren renunciar al efímero goce del triunfo oral que nada vale contra las influencias de la *ratonería* de que un dia nos habló un señor Ferreiro.

La tactica, pues que á nuestro juicio puede acabar con los ratones ó *caruncho* de la S. E. es la de la inmediata reforma de su Reglamento general en cuanto concierne á Juntas generales y Elecciones aparte de otras que la práctica haya demostrado inconvenientes á la buena marcha y administracion social.

Sobre esta reforma deben pues convergir todas las fuerzas del elemento sano y liberal.

Despues... despues á quien Dios se lo dé, San Pedro se la bendiga.—La inconsciencia y el *escombro* tendrán que desaparecer.

Cerca de las 3 de la tarde serian cuando en presencia de numerosa concurrencia se acabó de leer el acta de la anterior Asamblea.

Sometida el acta á la consideracion de laasamblea no fué observada por nadie; El Presidente, que debió darla por aprobada, incurrió en la vieja costumbre de someterla á una votacion, la cual dió resultado *negativo*.

Esto, como era consiguiente llamó la atencion en la mesa y parece que quiso ratificar la votacion; pero un señor (B. A.) le salió al encuentro y dijo. (No sabemos lo que dijo por que no estabamos presentes).

Pero debió ser contrario á la mesa por cuanto el Sr. J. V. A. contesta y sostiene con acopio de razones que podia ratificarse la votacion.

No lo entendió así el Sr. L. M. que lleno de ira y de algo que no nos es dable esplicar la emprende con el anterior consocio á quien le cuelga el San Benito de unas palabras que no habia pronunciado y de una intencion que no habia presidido, y pidió....no sabemos qué, porque no le oimos, que aún *berrouben*, por no estar á la sazon en el salon de Asambleas; pero algo así como voz de alerta pudo ser cuando despues de contestarle un otro señor (J. V. A.) aparecieron impusnadores al acto, como el Sr. E. (D. R.) que dijo....lo que pudo por que á el y á otro señor se les cargaba con un soez dicho de: *fuera*, no sabemos á quien, y no se les cargaba á otros que á su vez lo habian dicho tambien en otra ó en la misma Asamblea á uno de sus amigos [M. R.]

Fuese ó no plan preconcebido de *fumar* ó marear á sus contrarios y enemigos personales algunos, lo cierto es que el elemento dado en llamar ahora *conservador* (de los empleados á sueldo gordo sobre todo) con su *jefe* (L. M.) á la cabeza comenzó el *fuego* de tal manera escalonado y denso que apenas se distinguian sus *jefes* y sus *Clakeurs* entre el humo.

Nosotros no hemos oido bien lo que haya dicho el Sr. J. V. A, pero por la defensa de éste y por la *lógica* y otros teneres del Sr. L. M. nos hemos formado un juicio desfavorable de su moderacion é intencion que como la del Sr. E. C. y otros dejó mucho que desear, á nuestro juicio.

En vano los Sres. Arcos, Vazquez Cores, Máriño y otres hicieron uso de la palabra en el sentido de reabrir el acto, con la lectura del acta otra vez para que los que antes no la habian observado la observasen despues y propusiesen las enmiendas que previa discusion fuesen aprobadas. Nada—El *jefe* de los *conservadores*, como han dado en llamarle, el jefe de los crnservadores y sus lugar—tenientes y *clake* se opusieron á ello de tal manera, que fué imposible la armonía, órden y otros recuerdos y ruegos del Presidente para avenirse á una fórmula de paz y órden á fin de pasar á la órden del dia

Un Sr. R. P. que parece saber mucho, hizo mocion despues para que se dejase el asunto acta para otra Asamblea, como ya antes lo propusiera un señor R. M.

Pero esta mocion que tenia algo de sospechosa y mas que sospechosa, improcedente, fué combatida por el elemento liberal y no se votó.

Votado si se daba el punto por suficientemente discutido resultó segun la mesa, *afirmativa*.

Como el elemento conservador le pareciera *negativa*, el Sr. Presidente dice: «se va á votar si se ratifica la votacion anterior»

Se vota y resulta *negativa*

Los conservadores protestan, y se arma una algarabia en que la insolencia é irrespetuosidad se despacharon á su gusto por un momento.

Era de ver como ciertos *tipos* mal criados se aprovechaban de la escision y de la tolerancia de sus *jefes* para exhibirse cual ciertos espectadores de plazas de toros.

Esto, lo decimos con dolor, nos repugnó como españoles y como individuos amigos de respetar hasta el mas inmoderado é imprudente orador y adversario ó enemigo.

Produjose tambien un incidente que por lo pueril de su fundamento casi no debia mencionarse.

Es el caso que en una de las votaciones de que acabamos de hablar, un Sr. M. R. pidió al Presidente que los miembros de la C. de O. que se hallaban abajo ocuparan sus asientos y no votaran con la Asamblea.

Los aludidos eran y Sres Arcos y Cores, autores ambos de dos mociones pendientes de resolucion.

El segundo de estos señores se retiró al pátio y el otro ó sea el Sr. Arcos contesta que él estaba con mas derecho allí que los que pedian subiese arriba, por que éstos ocupando Precidencias habian descendido á votar lo que les convino sin que nadie les dijera nada.

La verdad es que los mienbros de una Comision por mas que su voto no influya, como en este caso no influía, en el número de una votacion deqeu como así lo dijo el piticionante Sr. M. R. deben por delicadeza propia no aparecer votando con una Asamblea, como en Comsion, cuando con ellos se roce el asunto que se trata

Pero de esto que consideramos justo, á la tenaz pretension del Sr. M. R. hay una inmensa distancia

Los Sres. Arcos y Cores eran autores de mociones y podian y aún debian estar allí hasta que fuesen votadas, Además, el voto de dos no influye nada en la Asamblea de una sociedad donde como la que nos ocupa, rara vez se tiene que contar los votos por que rara vez tambien se produce el empate siquiera sea en apariencia.

Luego pues, fué *tirria* y nada mas que tirria ó prevencion contra dichos Sres. la que guió el pueril pedido de los Sres. M. R. y L, M.

Esto no sienta bien á hombres sérios y prudentes. Ahora bien: ¿quien tiene la culpa de que en la última asamblea tras de ser tardia no se haya podido aprobar ni sancionar nada?

Fórmese cada uno el juicio que quiera; para nosotros el mal está dentro del propio Reglamento: el sistema de eleciones es vicioso y retrógrado; lo que dice de las J.J. Generales no basta tampoco.

Es presiso, pues, que entre otras reformas que se estimen convenientes por los que tienen práctica en ello, se lleven cuanto antes á debido efecto estas dos últimas; es decir las de los Capítulos XIV y XV concernientes á Asambleas y elecciones.

Reformados estos capítulos en el sentido conveniente al órden el uno y al libre voto, secreto y personal el otro, y desaparecerán muchos y principales males del espíritu que informan las asambleas y otras resoluciones de nuestra queri. da Asociacion de S. M.

Siendo este un asunto que se recomienda por sí solo, escusamos escitar el celo de quienes corresponde para que se lleve acabo cuanto antes.

Con esto y con el proyecto de sesiones publicas para los socios, el partido liberal habrá puesto una pica en Flandes y habrán concluido para siempre tantas cosas que en esa Sociedad y su gobierno se ven hoy.

BARTOLO Y BERTOA

LITERATURA

Flores y lágrimas

¡ACUÉRDATE DE MI!

Si las flores que tú tienes,
niña hermosa, en tu ventana
encuentras una mañana
que alguno las marchitó,
Acuérdate del que un dia
junto á ti por ti cantaba,
del que al decirte te amaba
fatal suerte lo alejó.

—

Recuerda tambien las tardes
de otros tiempos venturosos
en que mil sueños hermosos
yo forjaba junto á ti;
En que estrella de esperanza
iluminaba mi frente
cuando tu mirar sonriente
lo posabas tierno en mí.

—

¡Ay! recuerda aquellas flores,
los claveles que me dabas,
tu *copete* tus *aliabas*
y la *lágrima de amor*.
¡Falsas prendas que me diste,
mas que guardo cual tesoro,
por que te amo, sí aún te adoro,

—

Sí; recuerda, sí, esas joyas,
esas bellas prendas mias,
lo que al dármelas decias:
mis ojos te seguirán.
Ellas yacen secas, mustias,
cual mi puro amor sincero.
si alejado de ti muero
en mi tumba dormirán.

II

Sí; las flores tan hermosas
que hoy adornan tu ventana,
¡acuérdate! una mañana
marchitas despertarán,
Pues en negra noche oscura
irá á regarlas el llanto;
las aves que triste canto,
quien las mató te dirán.

—

Entónces tal vez tú llores
mi constancia y mi ternura,
mas mi amor ya en sepultura
sueño eterno dormirá.
Tú la buscarás llorosa;
tierna me dirás "despierta",
mas mi tumba tan desierta
nada te responderá.

III

Sollozante, amada mía,
postrer recuordosd e amores,
del alma arranco estas flores
que al viento doy para tí:
Si entre misteriosas sombras
de lejana noche oscura
oyes su eco de amargura,
¡ay! ¡acuérdate de mí!

RAFAEL. P. Y BLANCO.

SOLICITADAS

Excusatio non petita pro confessione reputatur

Al que *sábia é inocentemente* se dé por *aludido*, debo recordarle que la baba del sapo jamás podrá manchar al sol, y por *ende* (estilo de tahureria) que el ser injuriado y calumniado por tal *ente zoológico* me proporciona la satisfaccion que siente el Médico cuando en su diagnóstico descubre, toca y palpa la *causa causarum* ó *causa prima* de la enfermedad del paciente.

R. M.

MISCELANEA

El próximo Domingo tendrán lugar las eleccio nes generales en el Centro Gallego, como se verá por el aviso que á continuacion se lee, efectuándose hoy el sorteo de los secretarios escrutadores, despues de cuyo acto continuará la Asamblea suspendida dias pasados.

Recomendamos á nuestros consocios la asistencia á todos esos actos de suma importancia para la mejor marcha de la Sociedad.

*

CENTRO GALLEGO

Debiendo tener lugar el domingo 13 del corriente, desde la una hasta las cuatro de la tarde. como lo dispone el Reglamento General, las eleccio nes generales de la Directiva y Comision Fiscal, se iuvita á los señores sócios activos de este Centro para que concurran á ejercer el derecho de sufragio en ese importante acto.—como asi mismo á presenciar el sorteo de los cuatro Secretarios escrutadores que cumpliendo otra delas prescripciones reglamentarias sobre la materia debe efectuarse el domingo próximo 6 á la misma hora.

Se hace saber al mismo tiempo que terminado el sorteo de los secretarios escrutadores, continuará la Asamblea suspendica el domingo 22 del mes próximo pasado por lo avanzado de la hora.

Por autorizacion,
El Secretario.

Mayo 3 de 1883.

***

A la hora de cerrar el presente número, continúa aún en el Centro Gallego la acusacien y defensa ante el Jurado, cuyo acto promovió un socio, suspendido de sus derechos de tal por el término de 6 meses.

Veremos quien vence á quien.

***

Tenemos el encargo de recordar al público que el *Baratillo del Vapor*, de D. Antonio Benitez, se ha trasladado de la calle de Andes á la de San José, núm. 82, entre Convencion y Andes.

En esa bien surtida tienda y Sastreria como su titulo lo indica, se confeccionan al *vapor* toda clase de trajes sobre medida y á precios acomodados.

¡Cosa rara! una Sastreria á *vapor* nos dirá alguno.

Y sin embargo, es lo más natural, pues las planchas sin *vapor* no son nada.....

Al *vapor* pnes al *vapor*! á vestir bien ¡por poco dinero.

***

Ha producido buen efecto entre nuestros consocios del Centro Gallego el que D. Mario Rodriguez haya abandonado sus infundados escrúpulos *anticohortibus*, tomando parte en la última Velada.

Por nuestra parte tambien nos alegramos muy mucho de que vaya recobrando nuevamente su carácter de hombre *serio*, cosa que se le habia *traspelado* desde hacia algun tiempo, con gran sentimiento de las personas que lo estiman.

***

No tenemos noticias de Galicia de alguna importancia para este número.

Disculpen nuestros favorecedores, que ya los resarciremos de esta falta.

AÑO II — Montevideo, Jueves 10 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 109

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Desmentido

En el último número de la hoja que con el título *El Eco de Galicia* se publica en esta Capital, léese entre otros *embustes* el siguiente:

«Hace tres ó cuatro semanas llegaba hasta nosotros la noticia, bastante autorizada por cierto, de que en breve desapareceria de la vida pública un bissemario de esta localidad, y al efecto se daban por algun interesado en él los pasos conducentes á llevar nuestro *Eco* á la imprenta por donde aquel se publica.»

Coincidiendo con esta aseveracion, tengo conocimiento de que en una entrevista confidencial solicitada y obtenida por el Director de *El Eco* con mi compañero de tareas Don Ramon Cerdeiras, á los pocos momentos de celebrarse la última Asamblea del Centro Gallego, manifestó el primero al segundo de dichos señores que una persona, se le habia acercado *en mi nombre*, con el objeto de proponerle la traslacion del *Eco* á la imprenta de mi propiedad, una vez que LA UNION GALLEGA dejaria de aparecer.

Pues bien: aun cuando conozca la calidad de la persona que tales patrañas inserta y dice, como conozco las armas de que se echa mano por esa misma persona y otras á quienes nunca daño alguno hice, de palabra ni de obra, para arruinar una empresa y destruir un capital que constituye el fruto de un sudor sagrado, cúmple manifestar terminantemente al Director del *Eco de los desahogos*, y al público lector, que nunca he dado un paso en el sentido que se manifiesta, ni jamás consentiré que los tipos de la imprenta LA UNION GALLEGA se manchen con la impresion de un periódico, cuyos *sanos* móviles eran harto conocidos ya antes de salir á luz.

Basta por hoy.

JOSÉ F. AGRASAR.

Recuerdos de Galicia

UN POETA SOBRESALIENTE

Airiños, airiños aires
Airiños da miña terra,
Airiños, airiños aires
Airiños, leváime á ela.
—Cántiga popular—

En unas de las calles más estrechas de Orense, y en una de las casas más modestas de la poblacion vive un poeta, jóven por la edad y viejo por la dolencia, artista por naturaleza y literato por el estudio, que canta con suavísima ternura los males de la pátria y describe con vivísimos colores las costumbres de Galicia; trovador infatigable de todos los infortunios y constante admirador de las glorias españolas; poeta que sin recursos, sin auxilios, sin ajenas protecciones, y hasta sin vista, es uno de los más útiles y utilizables cultivadores del pensamiento.

Ese jóven, ese escritor, ese poeta para muchos desconocido, y solo de pocos apreciado, se llama Valentin Lamas Carvajal.

El que estas líneas escribe vió la luz primera en el mismo país y quizá en el mismo pueblo que Carvajal. Los dos hablamos en el mismo dialecto, y á ambos nos despertó en la infancia el acompasado y vibrante toque de la *prima*, uno y otro vivimos y nos alimentamos de las *letras* objeto de tanto cambio y de tanto comercio para los poderosos, y tan menguados resultados para los humildes.

Así es que considero un deber presentar á este nuevo é infortunado compañero en el mundo literario, para que las honradas inteligencias y los buenos corazonez dispensen á su talento y su desgracia el favor que ha de menester de la opinion.

Entre el ruido de las contiendas personales y el eterno batallar de los partidos españoles, me permito ofrecer al público para dulcificar sus pasiones, algunas muestras del talento versificador de don Valentin Lamas Carvajal.

No pocas obras dió á la imprenta, y de diversos géneros en breve espacio de tiempo; pero me limitaré á la última, que reune á la sensillez el buen decir, á la expresion la dulzura, á la verdad de las descripciones la destreza con que maneja el dialecto gallego. Quizás se observe en lae composiciones de más sentimiento que arte, más corazon que preceptos retóricos. Así es, en efecto, pero léjos de ser un desmérito, la poesia popular necesita candor, expresion, viveza, espontaneidad sentimiento y sensillez; para que interese á todas las clases y á todas las fortunas, sobre todo á los buenos hijos del pueblo, que retienen con pasmosa memoria, aprenden sin esfuerzo y trasmiten fielmente los cantares de su tierra y las coplas de la mocedad.

Valentin Lamas se acuerda, en sus últimos libros, de su madre, de su hijo, de sus paisanos y de su todavia curable ceguera, que son para él *espiñás follas é frores* de su corazon *El Ramiño primeiro* está consagrado por entero á la familia, al hogar, al génio, á la ciencia y á Galicia: el *segundo* al arte, al amor, á la inspiracion y al patriotismo.

Recordando la nostalgia que produce la emigracion entre los hijos de Galicia, que ante todo y sobre todo son hijos de España, dice:

Meus gallegos, meus paisanos,
Non volvades a emigrar:
Meus paisanos, meus gallegos,
Volvede aixiña pr'acá:
E mellor fame n'a aldea
Que fartura n'ise lar;
Pensade ben que Galicia
Deserta morrendo vay;
Pensade ben q'os claveles
Viven so lo n'o rosal
As ovelliñas n'o monte.
As sardiñinas n'o mar,
Os peixes, n'o craro rio,
As ledas flores, n'o val,
Os gallegos en Galicia,
Lonxe morren de pesar;
Pensade que poucos veñen,
Que son moitol-os que van;
¡Ay, Bos-Aires, unha cova,
E pra nosa mocedá!

Los hijos de Galicia que viven fuera de su pátria, si llegan á leer estos versos, repitirán con lágrimas en los ojos:

¡Ay, quen tivera aas, aas,
Moitas aas pra voar!

No pocos que residen en América, en busca de fortuna ó de trabajo, y suelen cosechar más dolencias que dinero, más pesadumbres que satisfacciones, dirán tambien:

¡Ay, pobre aldea.... aldeiña
De San Pedro de Moreiras,
Cantos sospiros me costas
E cantos ayes me levas!
.....
Alí non hay fror nin monte
Que nos meus xonos nos vexa,
Nin soúto que non conoza,
Nin camiño que non sépia;
Inda escoito o son doorido.
Das catro cámpás d'a eirexa
Cal si falando viñense
A contarme tristes queixas.
Tiene razon Carvajal al afirmar que
...Os pobriños gallegos
Moito queren a sua terra...
E van morrer sin consolo
Sempre lonxe....lonxe d'ela!
.....
Quíxera que m' escoitaran,
Estou canso d'agardar;
Quixera traspol-os montes
Voando n'a inmensidá,
Quixera traspol-os rios
Quixera traspol-a mar,
E chegar hastra Bos Aires
Ond'os gallegos están,
Falarlles de moitas cousas;
Facellos volver pr'acá,
Mais ¡ay de min coitadiño,
Que nada podo lograr!
Probe e sin luz ¿qu'ei facer?
Si non sofrir e chorar?
.....
¡Ay quen n'a rexion do espiritu
Poidera vivir en paz!

¿Y los hijos de Galicia, que teniendo trabajos sobrado en su tierra, vienen á Castilla con ánimo de ganar.. algunas pesetas y sin el propósito de perder... la salud? ¡Ah! los campesinos gallegos, modelos de virtudes, de sufrimientos y de privaciones, soportan el clima, las fatigas y las penalidades con admirable resignacion; pero codiciosos de trabajos y de fortuna, pierden la salud y la vida por la salud y la vida de su familia. Por eso Carvajal pinta la triste situacion de nuestros paisanos en las siegas, y el cariñoso recibimiento de su llegada á la aldea.

Vel ehi veñen os gallegos
Traballadores, d'a sega,
Escarremelando os ollos
Por ver de lonxe á sua aldea;
Entoan un *alalaaa*;
A cantiga feiticeira,
Que lles da forza e consolos
Qu'os anima y os alenta.
Dempois d'un longo desterro,
Respiran por ves primeira
Os prefumados airiños
Os airiños d'a sua terra,
E cal si rexenerados
S'alcontrasen, solo en velo,
As tristes almas de onte,
Oxe viven satisfeitas,
Xa ó lugar en q'os agardan
Os traballadores chegan;
Xa se ven co as xentes suas;
¡Que de bicos é de apertas,
Cantas vágoas é suspiros,
E cantas palabras tenras!
.....

Negros veñen, os traballos
Que tiveron en Castela
Son d'aquiles que n'os homes
Probas d'os seus males deixan.

El poeta pide á los que visiten la sepultura donde descanzan sus cenizas:

Eu pidolle á Dios que biquen
A miña lousa de pedra
Ises airiños lixeiros,
Que sospiran que se queixan
N'ós alboriños d'o souto.
N'as fontelas d'a ribeira
N'os picoutos d'as montañas
E n'as chouzas d'as aldeas,
Os airiños de Galicia,
Os aires d'a miña terra.

Se advierte que el jóven y ya ilustre trovador no canta más que tristezas y aflicciones, aflicciones y tristezas que revelan la situacion de su ánimo y el estado de su vista

La situacion de su ánimo, por que pocos, muy pocos tienden la mano protectora al génio poético de Carvajal, como lo exige y lo demanda la ley de Dios y lo aconseja el espíritu de paisanaje, tan levantado tan hidalgo, teóricamente hablando, entre los naturales de Galicia. De esos pocos que se acuerdan y favorecen á un literato de provincias, existe uno que ni es gallego, ni es oriundo de aquella tierra. ¿por qué no decirlo, si cede en elogio suyo? pero tiene fé, tiene corazon y entusiasmo por las letran patrias, tiene fé, corazon y entusiasmo para hacer quese publiquen en la capital de España y en propia casa, los *versiños* de Carvajal. Aludo á mi respetable amigo el conocido tipógrafo madrileño D. Manuel Tello, más admirador en la práctica que en la teoria de nuestros artistas y de nuestros escritores, escritores y artistas que pasan la vida labrando fortunas ajenas á costa de la pobreza individual.

El estado de su vista, porque aquel que no vé siquiera haya visto el realismo contemporáneo y tenga esperanza de ver, merced á los adelantamientos de la cirugía, no puede cantar las alegrias de los demás, canta, si, como canta Carvajal; pero sus versos y sus cantares tien que estar impregnados de esa melancolía y de esa tristeza que entraña el sentimiento del poeta, sentimiente que respira la atmósfera en que vive y que le persigue á todas partes, en el hogar y fuera de él, dentro y fuera del país. Es Carvajal, y tiene que serlo, no el poeta atildado de los salones, sino el cantor del pueblo, que traduce fielmente, narra con exactitud y fotografia á las mil maravillas, sus impresiones; sus pesares y sus esperanzas; mejor dicho, lo pasado, lo presente y lo porvenir de cuanto le rodea. Por eso dice, y dice bien:

Cand'os gallegos morren de coitas
Entr'os misteiros d'as suas montañas,
Entoan o canto con moita forza,
Y-enton semellan, n'as enramadas,
Ises gorxeos dos reulsinores
Cando saudan a lus da yalba,
Ises murmuxos que ten o rio,
Ises consertos que fan as auras...
Dempois qu'o entoan con moita forza
Con toda á forza da sua yalma,
Van-o baixando pouquiño á pouco
Hastra que logo na gorxa esmaya,
Como unha queixa que leva ó vento,
Cal un sospiro qu'o peito garda.
.....

El autor, al recordar á sus paisanos en todas las páginas del libro, no hecha en olvido un hombre eminente natural de Casdemiro, provincia de Orense, quizas el mas eminente entre todos los españoles del siglo XVIII, al padre Feijóo, cuya estátua llama la atencion del público en la Biblioteca nacional.

Aló n'a aldea de Casdemiro,
Vése unha casa, dolce retiro
D' unha familia nobre e leyal;
As ledas auras, yo-uento louco,
Orio Miño pouquiño á pouco
Seus negros muros bicando van.
Grandes recordos de gloria encerra
Aquella casa d'a nosa terra
Que pica ó Miño murmullador;
Alli, os ollos abriu n'o mundo
O escrarecido xenio fecundo,
O renembrado sábeo Feixóo.
.....

Carvajal en Casdemiro, en aquella honrada casa, lamentándose del olvido en que se tuvo la memoria de Feijóo durante de tantos años, dice entre acongojado y entristecido.

Tiveron que pasar douscentos anos
Pra qu'en Orense honrasen á tuahistoria
¡Dous sigros pra facer xusticia á groria
Que limpa ven brillar pobos estranos!
Nacichi eiquí; os ceos soberanos
Déronche pra que fose mor victoria,
Fonda sencia. vertú, xenio é mamoria
Pra escoller as verdás entr'os engaños,
Ten xeneral saber d'abondo proba,
Que de Dios á tua *céncia* recibiche.
Sendo luceiro d'a unha idea nova,
Adiantándote ó sigro en que viviche:
¡Que non teños tuas cinsas n'uha cova
D'acurrunchada aldea onde naciche!

A pesar de haber nacido en Galicia el padre Feijóo, verdadera lumbrera de la Iglesia y de la ciencia, no se observa en el país ni un monumento ni una estátua, ni una inscripcion, ni una lápida que traiga á la memoria el nombre do aquel portento de sabiduria y de aquel incomparable escritor que desterró tantas y tan tradicionales preocupaciones. Cosas de España!

Galicia, recorda con cantos é frores
O nome d'e xenio destelo de Dios

Ya que no acaba de perpetuarse en bronces y mármoles, como desean las corporacicnes populares y espera Galicia, el nombre del sábio benedictino.

Tentando estaba á copiar gran parte del libro, desde *A Alborada* y *A volta d'o soldado*, de irresistible lectura, por su candor y sencillez, hasta ó *Mosteiro d' Oseira* y *ó Monte Sagro*, dè rica, galana, fluida y armoniosa versificacion, si las composiciones poéticas no siguieran á estas páginas, qué, segun la feliz expresion de Espronceda, constituyen otras tantas hojas.

....desprendidas
Del árbol del corazon.

Baste saber que existe en Orense un poeta
Aunque probe é sin lus, Dios m'a lumea,

que canta en dulcísimo lenguaje las glorias y las desgracias de la patria, y cual otro vizconde de Castilho, perdido por desgracia para la literatura lusitana, describe con honesto gracejo y singular donaire las costumbres populares.

Carvajal es un escritor modesto y lo apadrina otro *modesto* escritor. Bien merecia mas alto padrinazgo. Si mi voz fuese escuchada por las corporaciones populares de Orense, tendríamos en el poeta un exelente cronista, tan bueno como Trueba, que es cuanto hay que decir; pero ya que mi solicitud valga poco en la opinion, acudo al libro y á la prensa periódica para que la prohije con su voto y la robustezca con su autoridad.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZÁLEZ.

Carta de galicia

—

Rivadeo, Marzo 23 de 1883.

Señor Director de *La Nacion Española.*

Muy señor mio y apreciable compatriota:—Escribo esta misiva el dia de VIERNES SANTO, en que el corazon del verdadero católico y del buen creyente se halla bajo la dolorosísima impresion que en toda alma cristianaca usan las imponderables, sublimes y heróicas escenas del Calvario y el martirio del Gólota; pero no obstante procuraré apartar por un momento mi imaginacion del sacrificio consumado en aras de la redencion del humano linaje, y me encerraré dentro de la esfera de accion de un frio cronista, refiriéndole los acontecimientos más notables que han tenido lugar desde mi correspondencia anterior, dejando para la próxima la reseña de las funciones religiosas de esta semana.

Cuando creiamos, ya que el invierno de 1883 habia terminado y que dejaba su puesto á la risueña y floreciente primavera, hemos recibido una terrible manifestacion de los últimos momentos de vida de aquel *Señor*, que se ha despedido de nosotros esta vez con demostraciones violentas de su terrible poderio. En las primeras tres semanas tres semanas del tercer mes del año, nos regaló el cielo una abundantísima y pertinaz nevada, que lo mismo coronó con blanquísima diadema las elevadas montañas, que cubrió con estensa alfombra los profundos valles, convirtiendo toda la costa Cantábrica en un blanco é interminable sudario, que se confundía con la espuma que las olas del bravo mar producian al chocar impetuosas contra las rocas que sirven de muralla y sosten á su fiereza. Lo mismo en esta Villa, que en los pueblos de la costa, tuvimos cerca de ocho dias por compañera la nieve, que llegó á alcanzar á una altura de 60 centímetros. Los vivos no recuerdan cosa igual; y el acontecimiento fué celebrado gravemente por los chiquillos, que pasaron alegres horas levantando castillos de nieve, formando inmensas bolas y riñendo combates y batallas campales en que era el único proyectil.

Debido sin duda á cambio tan brusco de temperatura, la salud pública se alteró algun tanto, y hemos tenido en lo que vá de mes, mas defunciones que de ordinario. En esta villa han fallecido los señores don Ramon Reinante, hijo político del señor don Manuel A. Lopez, ex-Secretario de esie Ayuntamiento, y don Emilio Martinez, hermano del opulento y conocido banquero don José Martinez Bengochea. Ambos fueron sumamente sentidos; pero la falta del segundo ha de afectar sin duda á muchísimos que con él sostenian relaciones comerciales, porque era para tsdos un verdadero padre, que protegía y preparaba porvenir con el auxilio de su señor hermano á cuantos de buena fé se dedicaban al comercio y que no contaban con mas capital que su honradez y su actividad. Prueba elocuente de ello lo han sido las tres funciones religiosas que por su descanso eterno se han celebrado en la iglesia de San Francisco, á las que asistió una concurrencia tan nnmerosa y extraordinaria como pocas veces se ha visto, compuesta de personas de todas clases sociales de esta Villa y pueblos inmediatos de las dos provincias de Lugo y Oviedo.

Tambien ha fallecido en Vega de Rivadeo, el simpático, laborioso é inteligente oficial de aquel Ayuntamiento, Cárlos Lopez Oliveros, despues de una larga y penosa enfermedad á la langire, que le arrebató en la temprana edad de 30 años al cariño de su prdre, esposa é hijos, y al aprecio de sus conciudadanos, que tanto le distinguian. El señor Sanson, jefe de la estacion telegráfica de esta Villa, tuvo tambien la desgracia de perder un hijo, que era el ídolo de sus ilusiones, y una justa esperanza por su precocidad. El público demostró de una manera elocuente al señor Sanson las justas simpatías que supo captarse durante su corta residencia al frente del destino que tan dignamente ocupa. Falleció tambien en la inmediata Villa de Figueras el Capitan de la «Nueva Juliana», don Guillermo Martinez Acevedo, jóven y bravo marino muy querido y apreciado de cuantos le taataban y conocian su honradez.

Dias pasados se unieron en eterno lazo el jóven industrial residente en la Habana, don Antonio Cancio, hijo de Vega de Rivadeo, y la simpática y virtuosa señorita doña Maria de los Dolores Soto y Ovaura. El novio estuvo representado por su actual hermano político, el Abogado y Juez Municipal de Castropol, don Ramon Soto, y la novia salió á los dos dias para Coruña, en donde se embarcó para nuestra Antilla á unirse con su compañero de la vida.

En Figueras se está llevando á cabo una mejora importante. el punto llamado Laguna, que hasta ahora no fué mas que un charcal insano quedará convertido muy pronto en un hermosísimo paseo y en una pintoresca alameda, debido á la iniciativa y al desprendimiento del rico americano, señor don Estéban Suarez Cartávio, secundado por el vecindario, que aún cuando en mucha menor escala, contribuye tambien con su donativo á obra tan útil. ¿Cuando tendrá Rivadeo imitadores del señor Suarez Cartávio? Si hay algun conpatriota nuestro en esa república que quiera

imitarlo, sírvase decírmelo y le agradeceremos á usted la agencia, y nuestra gratitud para con el favorecedor será eterna,

Dispénseme, amigo mio, la incoherencia de esta carta, escrita al correr de la pluma, y reciba el efecto de su compatriota y S Q. B. S. M.

SECUNDINO BÁRCIA ARANGO

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

Leonardo Sanchez Deus

(*Continuacion*)

Conocia y hablaba á los gefes de la democracia, bajo cuyas banderas se habia afiliado, pero á esto se reducian sus glorias. Sin aquella buena alma, que el cielo nos llevó tan pronto, privando á la patria gallega de una de sus mas nobles inteligencias (1) Deus hubiera sucumbido bien pronto bajo el peso de la miseria.

* * *

Pero él midió la profundidad del abismo en que habia caido, y con el gran ánimo y resolucion de que estaba dotado, abominando la quietud á que se hallaba reducido, no necesitó mucho para decidirse y tomar el fusil del voluntario. La tierra sagrada de Virgilio le sonreia, el espíritu aventurero de una raza le llevaba allí donde se iban á decidir los destinos de un gran pueblo. El velo del porvenir se rasgó ante sus ójos, y comprendió bien pronto, que la guerra que acabada de estallar le ofrecia el único camino de salvacion que le quedaba. ¿Qué era para el la muerte? Donde quiera que hiriese, allí tendria un pedazo de tierra en que descansar.

Era Deus de mas que baja estatura, rehecho y de miembros acerados, resuelto y vivo, enérgico y sin temor, pero de rostro y aspecto mezquino. Por eso cuando ya próximo á abandonar la Córte, fué á despedirse de algunos gefes demócratas que lo estimaban por las excelentes dotes de su corazon, el Sr. Guardiola—que al verlo no pudo reprimir una sonrisa—dijo en tono entre burion y benévolo:

—Que venga usted hecho un general.

Deus que conocia de golpe la ironía tuvo el buen gusto de dejarla pasar, como qnien dice sin hacerle caso, y se limitó á contestar:

—Se hará lo que se pueda señor don Francisco.

Y dando á todos un apreton de manos salió.

Dias despues pisaba el suelo de Italia y era enviado á uno de los regimientos que mandaba el general Avenzana, á los órdenes como se sabe de Victor Manuel, y por lo tanto destinado á tomar parte en los mas sangrientos y memorables combates, en que el rey soldado añadió una hoja mas á la corona que por su gran valor se ciñeron en todo tiempo los príncipes de la casa de Saboya.

Escusado es decir, que el oscuro combatiente cumplió como bueno, puesto que pasó por todos los trances de equella gloriosa campaña, en la cual las grandes masas eran echadas sobre el campo de batalla como un hecho decisivo y sin réplica. Hizo sus marchas, estuvo en Palestra, durmió sobre el duro suelo, fué uno mas entre los combatientes, en una palabra, desconocido y no contado allí, donde los generales morian oscuramente, se batió como todos, venció con los que seguian las banderas de Italia y logró ver el fin de aquella lucha no sobrepujada hasta entonces por otra alguna, en el brillo y en la rapidez de los triunfos.

Un dia no recuerdo en que ciudad—pasó el Ministro de la Guerra revista á las tropas. La corta estatura de Deus, así como su aire militar, se hizo notable á la vista del. Detúvose éste ante el voluntario, y le mandó dar dos pasos al frente, lo cual ejecutó Deus con el natural desenfado de la infantería española y con la soltura propia del que sabia vestir algo mas que la ropa de soldado.

—¿De dondo eres? le preguntó el general.

—De España!

—Estuve allí,—replicó aquel, hablándole en castellano—¿de qué provincia? añadió.

—De Galicia.

—De qué pueblo?

—De Santiago.

—Tambien estuve allí. ¿Qué ieras?

—Estudiante.

Todo un mundo de recuerdos debió llenar en el momento, el alma del veterano. Aquel jóven extranjero, que venia á pelear por la libertad de una pátria en que no habia nacido, le hablaba de los dias de su juventud, en que él tambien habia combatido por la libertad de un pueblo, que tampoco era el suyo. Sus destinos pues eran iguales. Hubo por lo tanto de conmoverlo, aquella ánsia de gloria, aquel espíritu militar, aquella desgracia que arrojaba á un jóven bien nacido en el rango en que apenas se hacen ver los mas valerosos y afortunados.

—Concluida la revista te espero, le dijo.

Y pasó adelante.

Desde aquel dia empezó para el pobre voluntario una nueva era: ensanchose el horizonte de sus sueños y pudo ver allá, á la lontananza de su vida, algo como fin de una existencia dichosa. Paso tras paso fué ascendiendo en su carrera, y en aquellos combates que harán memorable la guerra de Italia, ganó su grado de teniente. Algo habia de grande y glorioso en todo ello, para el oscuro soldado y el pais de que era hijo. Desde entonces agregado al estado mayor del general Avenzana que le distinguia con un cariño casi paternal, hízose notar por su bravura en los combates, así como por su lealdad y entusiasmo para la causa italiana.

(1) El Sr. D. Luis Hermida, muerto en 1867, en lo mejor de su edad y de sus estudios Era uno de los pocos jóvenes que á la sazon se dedicaban al estudio de las ciencias filosóficas, mereciendo que en su honor, estableciera sus amigos el Premio Hermida, con el que pensaban perpetuar su memoria entre los que cultivan los estudios filosóficos en nuestra patria.

Notas de una cartera

Ingresó á la comparsa del *eco del as de oros* un gigante de Rodas.

—

Dícese que á la comparsa del *eco del as de oros* le pidieron calmara los ánimos enardecidos de cierta sociedad ibérica.

¡Qué disparate! ¿pedir á *Coprolito* (á) *mínimo Roble* y á *Polichinela* discursos cuerdos, si tienen el meollo reblandecido desde que bajo la forma de fantasmon se les apareció Paco...?

—

Dícese que el Director de un periódico bi-semanal acepta algunas publicaciones sabiendo que son malas, por necesidad...

No hay tal cosa. Lo cierto es, que habiendo ido *Polichinela* á majaderear á un cliente para que se suscribiera al *eco del as de oros* el importunado le contestó:

—Pero hombre ¿no encontraron ustedes otro individuo con pelo siquiera que poner al frente de su periódico? ¡Fueron ustedes á buscar á un calvo...!

—No, de eso no hablemos—contestó en esa ocasion *Polichinela* y muy amenudo contesta lo mismo, en iguales circunstancias, *Cropolito*—bien sabemos que es un p.... -(el lector ponga lo demás), pero es el *único* capaz de ponerse al frente de la hoja mientras no haya otro...

—

Dícese que es accion muy digna del *Eco del as de oros* y de sus dignos redactores y comparsa la publicacion de cartas particulares que no le pertenecen.....

—

Dícese que hubo toros en la casa de socorros ibéricos.

No es cierto: hubo *Coprolitos*, *Polichinelas* y gigantes con acompañamiento de monos sabios y perros rabiosos.

—

Se dice tambien que el Sr. D. *Mal-Rio* autor de aquella protesta en que se califica de bárbara á una Asamblea, esta escandalizado del proceder de la última, y no encuentra en su vocabulario palabras bastante duras para calificar á los que fueron á manchar con sus procederes dignos de asambleas de cofres la de la Sociedad de socorros ibéricos.

Dícese que no se repartieron las medallas consabidas en la última Asamblea por que habiéndose sabido que el gigante que no escribe anónimos metió uno en cierto buzon haciéndose ayudar por otros dos manos, conviene saber si no le corresderán á él y a su compadre el testaferro con cabeza de calabaza seca que firma sus elucubraciones.

—

Dícese qne se zanjará en el Prado cierta cuestion.....

No es cierto: allí hasta ahora solo se han zanjado las cuestiones entre hombres, y en la cuestion actual no hay sinó un hombre, el otro es un doctòr no más.

—

El Director del *eco del as de oros* se afila esperando mejores dias; pero si recuerda lo bien acompañado que andubo en meriendas pasadas, ha de sentirse aplastado bajo el peso de su gran reputacion.

—

Dícese que se destapará cierta incognita de Tacuarembó. Es necesario esplicar esto. Hay en cierto lugar un nido de chimangos y se les quiso echar un águila. Los chimangos resisten á recibir semejante compañia, prefieren cien caranchos.

De cualquier manera la cuarta parte de las entradas destinadas á engordar un cuervo y una lechuza estan por caer.... Obsérvese que la camada calla.

—

Dícese que en la Sociedad Española se vá á crear una banda de música. Algo hay de eso. Como se ha organizado la comparsa del *eco del as de oros* en que *Coprolito* toca el violon, el *Gigante* hace las más variadas carantoñas naturales, *Polichinela* agota la sal de Ingleterra de sus graciosos dichos y los mastines ahullan dirigidos por la batuta del Gigante, la sociedad les dará música cuando vayan, especialmente cuando representen la intruducion á tres manos del Anónimo á Fernandez y se le califique de *Bárbara* á la Asamblea y otros no menos divertidos y honestos sainetes que bajo la direccion del maestro *calvo*, aquel *único*, se puso la comparsa muy adiestrada. *Dime con quien andas...*

—

Dícese que cierto presidente llevó los libros á su casa para escribir la historia de cierta Sociedad. Es mucha verdad: y á muchos señores les hace esto mala sangre. Muchos hay que bien á gusto quemarian esa historia; pero no haya cuidado, está segura.

—

Dícese que Insua venderá escobas: bien puede ser, desde que es necesario limpiar bien la comparsa del *eco del as de oros*; tambien se preparar á gran prisa muchos desinfectantes.

—

Dícese que los hijos de Marte y deBelona se acomodan *los mesmos* en una candidatura: es mucha verdad esa; lo mismo hicieron los de la comparsa del *eco del as de oros*; pero para estos no *marró* la cosa. Los suyos no quisieron *coprolitos polichinelas* y *giqantes*; para veletas, violones y escuerzos bastan en la comparsa.

—

Dícese que nadie tiene derecho á sacar el libro de actas de cierta sociedad. Bien podrá ser; pero con derecho ó sin en él lo han sacado todos los presidentes que han hecho por sí mismos las memorias que se presentaron en Asambleas, cuando esas memorias han tratado de presentar el estado de la sociedad. Debe escluirse de estos á los presidente como uno que todos conocemos que se la hacia el secretario que le ayudó á echar en el buzon el anónimo á Fernandez, y el ilustrado y honesto Presidente firmaba primero y leia despues como obra suya y recibia impávido los votos de gracias que pedia para él el mismo secretario laborador. ¡Ah, farsantes!

—

Dícese que el acta de la Asamblea, que no fué aprobada, no lo fué por que no sea cierta, sinó por que no gusta á la comparsa del *eco del as de oros*. No es cierto.

No se aprobó el acta por que no conviene á la comparsa del *eco del as de oros* se trate en Asamblea una honrosisima peticion suscrita por varios socios muy amantes de la institucion, referentes á retratos de algunos que forman en la *claque* de la comparsa.

—

Dicese que cierto calvo no quiso mezclarse con cierta gente en una velada. *Coprolito,* que es el diablo, decia por los rincones festejando el hecho:

—*Este calvo é ó demo;* como no Prado n' aquelas festas naide lle mirou aquela cara tan deslabadiña que Dios lle deu, ahora querese facer home importante ¡Pobriño! se lle quitan á folla morre com'un can c' a sarna.

¡Xa lle daremos filloas!

—

Dicen que la comparsa del *eco del as de oros* llevó tal corrida en la Asamblea de cierto Centro, que *Coprolito, Polichinela* y el calvo salieron agarrándose la cabeza á causa de que un imprudente habló de la memorable suscriciou para los socorros á Galicia y de las listas que á pesar del peso de los cientos de pesos que tenian, llegaron á volar.

Pues que ¿No hay un Pinal en el extrangero para echarle las culpas?

NELO.

MISCELANEA

Tomamos de nuestro estimado colega *La Nacion Española:*

ENTIERRO DE LOPEZ LORENZO—He aquí la noticia telegráfica que sobre el particular encontramos en un colega de la mañana.

Chivilcoy, Abril 30—La muerte de Lopez Lorenzo acaeció el sábado á las cinco de la tarde. La noticia circuló con la velocidad del rayo, causando consternacion en el pueblo. Numerosos vecinos acudieron á ofrecer sus servicios y presentar condolencias. Al velorio que fue solemne, asistió numerosa concurrencia.

El entierro efectuóse el domingo á la tarde con asistencia de todo el pueblo. Una banda de música tocando marchas fúnebres, seguia detrás del féretro, que fué llevado á pulso. Detrás del coche fúnebre iban todos los niños de las escuelas. Los doloridos precedian el cortejo. En el cementerio hablaron Miguel Calderon en nombre del pueblo, en el de los argentinos Roque Nuñez, y Juan Soppi en representacion de los italianos de Chivilcoy.

El Oeste de Mercedes en su número del domingo publica la necrologia de Lopez Lorenzo.

Hacia cabeza de duelo en el entierro el Sr. Araujo, de la redaccion de *El Diario* y cuñado en primeras nupcias, de Lopez.

***

Con motivo de las elecciones que deben efectuarse el próximo Domingo en el Centro Gallego varios socios han asumido lo actitud de que nos dá cuenta la circular y lista de candidatos que á continuacion insertamos, las cuales serán distribuidas entre todos los asociados.

Como se vé en esa actitud no existe coaccion de ningun género, sinó simplemente una recomendacion, que podrá ó nó tenerse en cuenta por los electores.

A votar, á votar todo el que sea socio activo del Contro Gallego, y deseo su mayor prosperidad.

Vote cada uno libre y expontáneamente por los candidatos que más simpatías le merezcan, pero concuran todos á ejercer el inapreciable derecho del sufragio, como medio de ser gobernados por la voluntad de las mayorías.

***

Señor sócio del Centro Gallego.

Señor.

Los abajo firmados, interesándonos vivamente por la prosperidad del Centro Gallego, nos hemos reunido para confeccionar una candidatura en la que figuren aquellas personas que, á nuestro juicio, deben componer la Junta Directiva en el próximo año administrativo.

Nosotros nos permitimos recomendar á Vd. concurra al gran acto de las elecciones, y vote por la candidatura que le adjuntamos si la encuentra de su agrado.

Le saludamos atentamente.

Francisco F. Fernandez.—Pedro Areosa Vila.—José Diaz y Diaz,—Bernardo Iglesias.—Francisco Vazquez Cores.—José Barros.—Juan Vicente Arcos.—J. V. Andrade.—José F. Agrasar.—Ramon Vidal.—Ramon Cerdeiras.—Antonio Domignuez.—Gervasio Rey.—José M. Portas.—Roque Pesquira—José P. Rodriguez.—Eduardo Diaz y Gomez.—Antonio Castro y Campos.—Peregrino Senlle.—Joaquin Hermida.—Manuel Boga Perez, Juan A. Perez.—Jasé Ferreria.

JUNTA DIRECTIVA

TITULARES

Don Ramon R. Alonso.
» Jun José Perez.
» Ramon Cotelo.
» José Mariño.
» José B Canabal.
» Manuel Canto.
» Baltasar Perez.
» Antonio Rodriguez.
» Manuel S. Ferreyra.
» Antonio Diaz.
» Miguel Lista.
» José Criado.

SUPLENTES

Don José B. Mourigan.
» Cándido Casas.
» José trigo.
» José B. Gonzalez.
» José Calleja.
» Andres Calvo.
» Benigno Diaz.
» José Otero.
» Francisco Galdo.
» José Cristóbal.
» José M. Novo Martelo:
» José R. Mosteiro.

—

COMISION FISCAL

TITULARES

Don Eulogio Carballo.
» Ramon Corral Souto.
» Enrrique Anido.

SUPLENTES

Don José Maria Castaño.
» Luis Diaz Gonzalez.
» Francisco Fernandez.

***

Terminado el sorteo de los cuatro secretarios escrutadores, tuvo lugar el domingo último como estaba anuciado, la continuacion de la Asamblea suspendida el Domingo 22 de Abril en el Centro Gallego.

Salpicada con *agr*anduvo la cosa, donde ciertos nenes oyeron cabizbajos la relacion de sus *fechurias* mientras han estado *en el candelero*

Las falsas aseveraciones contenidas en el último número del *Eco,* acusando á la Junta Directiva anterior de haber engañado á la Asamblea, fueron terminantemente desmentidas por el señor Vazquez Cores, teniendo el *Eco* en una mano y una de sus Memorias en la otra, sin que los representantes del tal periódico fuesen capaces de rebatirlo, sinó que como verdaderos *cristos* sufrieron los *azotes* amarrados á la columna de la verdad incontrovertible y de la honradez acrisolada.

***

Participamos á nuestros consocios del Centro Gallego que desde hoy queda reabierta la Clase Elemental, dirijida por D. Ramon Martinez, la ual funcionará todos los dias hábiles á las horas de costumbre,

***

CENTRO GALLEGO

Habiendo acordado la Junta Directiva de este Centro, proveer de Profesor la Clase de Dibujo, llámase á los señores profesores que quieran optar á dicho cargo para que presenten sus solicitudes en Secretaria hasta el 17 del corriente.

La clase funcionará de 8 1|2 a 10 de la noche tres dias en la semana.

Mayo 8 de 1883.

Por autorizacion.
El Secretario.

***

¿Quien será el afortunado?

Se expenden por ahí los billetes de una gran Rifa, sobre la cual llamos la atencion de los *suertudos.*

Consiste ella en una magnifica casa, sita en la Union, calle Industria núm. 17, edificada á la moderna, con azotea, un riquisimo aljibe, frente de 12 1|2 vs. todo edificado, un fondo de 50 vs. perfectamente cercado de pared, titulos inmejorables; tasacion 1,500 $. Se rifa en 1,000 $ con autorizacion de la Junta, y será sorteada con la loteria de la Caridad del 16 de Junio próximo; obteniendo la casa el agraciado con el premio mayor de la misma loteria.

Este hermoso y bien situado edificio es propiedad actualmente de nuestro comprovinciano y amigo D. Jesus Martinez. Los números se venden por decenas, y cada decena ó billete vale un peso.

Si el afortunado mortal quisiera compartir su suerte con este *miscelaneero* infeliz y *sin casa,* desde luego nos atrevemos á asegurar que las bendiciones del Cielo se derramarán sobre esa alma caritativa.

Estan compartiendo... ...

***

Tuvo lugar el sabado último ante un número mas regular de socios, en el Centro Gallego, que la acusacion y defensa ante el Jurado en el asunto de un socio suspendido de sus derechos por seis meses.

Segun nos cuentan personas que hqn asistido al acto, pues á nosotros nuestras ocupaciones nos lo impidieron, el acusador se *despachó á su gusto,* repartiendo insultos y palabras soeces á diestra y siniestra, mientras que el defensor de la Directiva supo mantenerse sereno dentro de los límites de una quizá excesiva prudencia.

No obstante el bombo que anticipadamente se dió el *mesmo,* por medio del *Ferro Carril,* el Jurado confirmó el acuerdo de la Directiva, firmando discorde únicamente, un *señor* muy conocido entre los *con pelo,* quien *estiró* tanto el *elasticismo* de su dignidad, que alcanzó á permitirle ser miembro del Jurado, habiendo sido poco antes cómplice del acusador en las tentativas de desacato á los acuerdos de la Directiva, influenciando hasta con las autoridades del país, y sirviéndole de *escudero* al *suspendido.*

Proh pudor! vuelvan por otra.

***

Y vá de sablazos. Segun nos cuentan, la Direcva del Centro, acaba de negar la admision como socio á un *flamante* ciudadano uruguayo, patriota como hay muchos y persona muy conocida, de honorablísimos antecedentes.

¿En qué se habrá fundado la Directiva para semejante rechazo?

Nosotros no lo sabemos, y ella no está obligada á comunicarlo á nadie, como no sea al Jurado, y aún á éste en mero carácter confidencial sin que consten jamás en acta ni documento alguno las razones que aduzca.

No hay duda: la *podadera* funciona en grande de esta vez allá por las altas regiones del Centro.

Poden *no más,* poden, que aún resta algo, señores de la Directiva; con ello merecerán el aplauso de las buenas gentes.

***

Por un olvido involuntario en el momento de compaginar nuestro número anterior se ha suprimido un verso en la composicion poética, titulada «Risas y lágrimas», cuyo grave error nos apresuramos á salvar:

Donde dice:

"Falsas prendas que me diste
mas que guardo cual tesoro,
porque te amo, si, aún te adoro,"

debe decir:

Falsas prendas que me diste,
mas que guardo cual tesoro;
porque te amo, si, aun te adoro,
dando á olvido tu rigor.

NOTICIAS DE GALICIA

Un mozo quo se hallaba ocupado en un almen de la Coruña en trasegar espíritu, ha tenido la poca fortuna de que se le prendiese fuego á la ropa; para no perecer abrazado tuvo que arrojarse en un pozo próximo.

—

La autoridad municipal de la Coruña ha fijado en el Caramanchon, los solares en que ha de emplazarse el Instituto *Da Guarda,* que costeará el insigne corunes D. E. da Guarda.

—

De Bóveda dicen que el dia 14 del corriente llegó á la estacion de aquel pueblo, procedente de Monforte, la máquina balastera. Segun noticias, faltan cuatro kilómetros y medio de asiento de via entre el Oural y Monforte, pudiendo asegurarse que en fin de Mayo ó primeros de Junio estará aquel trozo en disposicion de abrirse al servicio público

La estacion y pueblo de Bóveda, asi como tas demás obras accesorias, están casi terminadas.

—

«La Tertulia,» es el titulo de una nueva publicacion gallega.

Revista semanal de literatura, artes y ciencias, ve la luz en la ciudad de Orense, y es su director D Luciano Cid.

Contando con la coloboracion de las mas distinguidas plumas de la region, creemos que «La Tertulia» alcanzará notable favor entre los amantes del progreso intelectual de Galicia.

—

La asociacion para el fomento de la caza y pesca constituida en Santiago ha designado para componer la Junta directiva de la misma á los señores siguientes:

Presidente, D, Javier Coton; vice, D Francisco Garriga; vocales, don Estéban Quet, D. Felipe Romero, D. Ramon Cimadevila; depositario D. Cándido Pereira; secretario don D. Ricardo Viqueira.

—

Galicia Literaria, es el titulo de otra revista de ciencias artes y literatura, que acaba de ver la luz en Orense.

Dirigela nuestra paisano D. Juan Neira Cancela.,

—

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de oposiciones á notarias vacantes los Sres. D. Paulino Souto y D Luciano Puga, en representaciou del Colegio de abogados de la Coruña.

—

En la fábrica de fundicion de Carril del Sr. Mould, ocurrió un sensible percanee. Hallabanse varios operarios fundiendo una pieza de bronce que debia hallarse hueca, y reventó, ocasionando heridas á tres de ellos, uno de los cuales quedó en el acto sin un ojo.

AÑO II — Montevideo, Domingo 13 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 140

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas lo impidan darse á conocer al público ndicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Las elecciones de hoy

—

Para nadie es un misterio el progreso y desarrollo que cada dia vá adquiriendo el Centro Gallego de Montevideo.

No alcanzan á detenerlo en su marcha ni los lamentables extravios, ni las exacerbadas pasiones que germinan en su seno, ni los gravísimos errores que todos y cada uno de sus miembros somos capaces de cometer.

Nó; la idea grandiosa de reunirse los gallegos en un centro comun de aspiraciones se ha hecho ya carne en el corazon de muchos y no es posible contrarrestarla por más esfuerzos que para ello se hicieran.

Grandes muy grandes han sido los obstáculos y vicisitudes por sobre los cuales ha tenido que cruzar nuestra veneranda institucion antes de llegar á los resultados satisfactorios y de risueñas esperanzas que hoy tocamos.

Pero, si esos obstáculos y esas vicisitudes consiguieron interceptar algo su marcha, quizá hayan servido al mismo tiempo para arraigar más y más la conviccion ya íntima que todos teníamos de que la jornada seria tanto más beneficiosa, cuanto más lento nuestro paso.

Quizá hayan servido para retemplar nuestro ánimo y fortalecer nuestra fé y nuestra esperanza en el triunfo de la causa santa, que hemos abrazado con el calor y decision propios de las almas varoniles, dispuestas á luchar en pró del bien á toda costa.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la obra de los gallegos adquiere cada dia mayor pujanza, y de ello debemos congratularnos todos los que vivamente nos interesemos por que el nombre gallego emprenda el raudo vuelo á que le dan derecho sus honrosas y notables tradiciones, através de la rada universal.

Necesario es por tanto, que en ningun caso la abandonemos; necesario es que aún á costa de grandes sacrificios sepamos cumplir nuestro deber, llevando el concurso de todo cuanto podamos valer á la consolidacion y ensanche de tan magno edificio.

Y sabido como es, que uno de los principales medios para conseguir nuestra noble y saludable aspiracion, consiste en buscar para el Gobierno de la Sociedad elementos sanos y patriotas, nada más justo que, llegado el momento de elegir esos mismos elementos, pugnar decidamente por el triunfo de los que mejor respondan á las simpatías y voluntad de cada uno; y nada más justo ni nada más legítimo que nosotros trabajemos desde estas columnas, y fuera de ellas, por llevar á la Direccion de los destinos del Centro aquellas personas que creemos responden más y mejor á los deseos de la mayoría, que es el único poder ante el cual nos dobiegamos, acatando sus decisiones, por ser ellas las mas legítimas, aún cuando sean malas, de acuerdo con el espíritu democrático de la época.

Es conocida ya de nuestros lectores la lista de candidatos por la cual sufragaremos hoy y aconsejaremos á todos que así lo hagan tambien.

Tenemos entendido que circulan varias otras candidaturas patrocinadas por el Director y los propietarios del *Eco*, que en uso de un perfectísimo derecho se aprestan á disputarnos el triunfo al pié de la urna depositaria del sufragio.

Lucha santa es esta, que mantenida dentro de los límites de una severa moralidad, contribuirá á ennoblecer los principios democráticos á que rendimos ferviente culto, concediendo la victoria á quien la merezca.

Una sola candidatura de los contrarios es la que hemos podido ver impresa hasta el momento en que escribimos; y debemos declrar á fuer de nobles adversarios, que ella es compuesta de personas dignísimas en su totalidad, por las cuales votaríamos con entera conciencia y mano firme en otras circunstancias que no fueran las actuales del Centro Gallego.

Pero se hace necesario que nos detengamos un momento antes de la eleccion, y meditando serenamente, sin otra pasion que nos domine que la de servir los más caros intereses de la colectividad social, labrándole un porvenir de ventura, consultemos y confrontemos las candidaturas en esta forma:

«Aquí tenemos una candidatura, compuesta de personas dignas y honorables, capaces de labrar la felicidad futura del Centro Gallego, si así lo quieren. Ella ha sido elaborada en casa de cierto conocido Director y Redactor, por obra y gracia de los *mesmos*: No importa: como el tal no figura para nada, la candidatura es buena, la candidatura es honrada; el hecho de acomodarse a si propios los confeccionadores, nada tiene de censurable, si se quiere, por más impropio que á primera vista parezca: es aspiracion muy santa y muy noble la de pretender ocupar un puesto en la direccion de los destinos de cualquier sociedad, donde tantas espinas se cosechan, y tan mal reconocidos suelen ser los sacrificios que le es necesario hacer en pró de la causa comun al que aspire á llenar cumplidamente su delicada mision.

Pues, ¿qué de malo tenemos entonces en esta candidatura? Tenemos que en las actuales circunstancias son un tanto inconvenientes ciertos elementos, ya *gastados* y ya conocidos, por decirlo así, en todo lo que valen; que por la actitud en que se han colocado de algun tiempo á esta parte, levantarán alguna resistencia, pues hay quien los juzga como sufriendo una condena que debe prolongarse cuando menos un año más, en castigo de sus estravios y de sus graves faltas .....

Y aquí tenemos otra candidatura (es la nuestra) con pequeñas modificaciones en la forma, pero muy esenciales en el fondo. En ella figuran personas con más ó ménos afinidades por tal ó cual círculo, pero á ninguna se le puede tildar de *cabecilla*; personas que irán allí con la tendencia desapasionada de trabajar por el bien de todos, sin detenerse en puerilidades ni en contiendas de regateras.

Examinadas así con el frio desapasionamiento de las personas y de los hechos, no hay ni podrá haber, á nuestro juicio, quien sensatamente se incline a votar, por la lista que denominaremos *angelical*, puesto que es confeccionada por los *angelitos*, con los *angelitos* y para los *angelitos*.

Expuesto así nuestro modo de pensar en el asunto, solo nos resta recomendar á nuestros consocios no dejen de concurrir á ejercer libremente el derecho del sufragio en las elecciones generales que deben tener lugar hoy en el Centro Gallego, segun lo anuncia la siguiente convocatoria de la Junta Directiva:

CENTRO GALLEGO

Debiendo tener lugar el domingo 13 del corriente, desde la una hasta las cuatro de la tarde, como lo dispone el Reglamento General, las elecciones generales de Directiva y Comision Fiscal, se invita á los señores socios activos de este Centro para que concurran á ejercer el derecho del sufragio en ese importante acto.

Por autorizacion.
El Secretario.

Mayo 3 de 1883.

Galicia

—

Es una region de la cual se habla en muchas partes, y con la rara particularidad de que, los que de ella se ocupan, suelen conocerla muy poco.

No nos extraña tal condueta en los que viven lejos, muy lejos de nosotros; pero es falta imperdonable en aquellos que tienen obligacion de conocernos y conocer tambien una region á quien natura prodigó bienes sin cuento.

La falta de comunicaciones rápidas y baratas detiene el desarrollo de nuestra agricultura, verdad esta que no podemos negar, pero si la ley de las compensaciones fuera aplicada á Galicia y no cayeran en mar sin fondo los muchos tributos que paga, la agricultura más floreciente vida diera á la industria y ambas detendrian en su hogar á los pobres emigrantes á quienes se toma por tipo para juzgar al país que inspiró á Alfonso el Sábio, cuna de tan preclaros ingénios, como de distinguidos estadistas.

La carencia, pues, de ferro-carriles y la exuberancia de poblacion, es la que arroja ese caudal periódico de emigracion que creen hombres d escasos entendimientos ser efecto de la pobreza de nuestro suelo. Una region que cuenta cuarenta y cinco leguas de costa y en ella enclavados los mejores puertos del mundo, y que tiene en su interior además de otros fecundantes rios, el Sil y el Miño que arrastran arenas de oro, sólo puede ser pobre mal administrada, nunca si á sus hijos se les diera nada más que la mitad de lo que les corresponde con arreglo á lo que de ellos se exije.

Y si de la parte material pasamos á juzgarlo moralmente, aqui estamos para demostrar que no hay provincias en España que aventajen á las gallegas, puesto que en ellas es proverbial la honradez que caracteriza a sus hijos, virtud que adquieren por medio del trabajo á quien rinden fervoroso culto.

No anda la instruccion tan holgada como quisiéramos; pero entre nosotros no se conocen esas enormes deudas que pesan sobre muchos ayuntamientos de otras regiones, que acusan el poco celo que emplean por la educacion de sus administrados, pudiendo en cambio aducir nosotros sobre particular de tanta monta, datos estadísticos que nos honran.

Grande es el número de nuestros municipios rurales en los que no se lee tanto como en aquellos que figuran en mayores centros de poblacion, pero aun así y todo y haciendo caso omiso de Boletines oficiales y eclesiásticos, Galicia cuenta con un número respetable de periódicos, diarios, satíricos y algunos semanarios que dan idea de nuestro amor á la cultura y á las pátrias letras.

Y es más de apreciar este dato cuanto que en

Galicia es la prensa independiente y no sujeta á los vaivenes de la politica, ni al capricho de este ó el otro cacique.

De todo lo expuesto han podido cerciorarse muchas personas que empiezan á visitarnos desde que pueden hacer cómodo viaje á Galicia partiendo del centro de España ó cualquier otro punto atravesando el pequeño reino de Portugal, no menos bello que Galicia á quien le unen estrechos vínculos. Nosotros les veíamos extasiarse ante los verdes pámpanos de nuestras viñas, ante las espiga de dorado fruto ante las tranquilas corrientes de nuestros rios, ó aspiraudo las brisas del mar en los blancos arenales de nuestras costas.

Les veiamos embargadas de la más grata de las impresiones, y nos hacia daño aquel inesperado goce, porque era la mas terrible de las acusaciones que pudiéramos fulminar contra los que adornados con titulos de estadistas, oscritores ilustres y aun hacendistas, no habian sabido sin embargo hasta hace poco tiempo, que Galicia, esa Galicia que veian figurar en el nomenclator de las provincias de España, es digna por todos conceptos de llevar el nombre de verde Erin de la peninsula ibérica-

Y sin embargo de ser tal como referido queda, todavia hay quien, demostrando lo poco que alcanza, se ensaña contra Galicia y sus hijos, cayendo en el más espantoso de los ridículos.

Cerca tenemos el momento de hacerles ver el error que padecen los que á tales medios apelan para decir una sandez; pues tan pronto la veloz locomotora rompa la valla que nos separa de nuestros conciudadanos de otras provincias, no hemos de esperar que ellos vengan á nosotros, que hemos de ser los gallegos los que vayamos á ellos para cambiar las ricas producciones de nuestro suelo por las no ménos ricas del suyo; entonces conocerán que entedemos perfectamente el trato de gentes y que sabemos ocupar un puesto, lo mismo entre los que se entregan al árdno estudio de las cuestiones sociales y politicas, como entre el honrado agricultor, industrial ó mecánico.

Hasta hace poco solo éramos conocidos por los pobres labriegos nuestros paisanes á quienes empuja el fisco fuera de sus hogares o por brillante juventud que se veia obligada á completar sus especiales estudios fuera de Galicia; pero hoy que la locomotora acortó distancias entre nosotros y las demás provincias de España. va siendo conocida la antigua Suevia, el *pais de las rias*, esta porcion de terreno donde so forjó el hierro de las lanzas que manejaron los héroes que lucharon contra el omnímodo poder de Roma, de aquellos qne arrojaron al otro lado del Estrecho á las tribus africanas.

¡Benditos sean los progresos de la ciencia, las conquistas de la civilizacion! Que el silbato de la locomotora desvanezca las nubes que rueden por el cielo de Galicia, y aparecerá diafano y puro á la vista de aquellos que todavia no le conocen.

(*La Concordia*—Vigo.)

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

Leonardo Sanchez Deus

(*Continuacion*)

Pero concluyó la campaña sin que la suspirada unidad del pueblo italiano fuese un hecho, y todas las miradas se dirigieron hácia Nápoles y muy en especial hacia Roma. Era la paz un descanso necesario, pero pocos los que querian gozar del: Deus que como todas las almas preocupadas de un ideal que aman tal vez sin sentir su fuerza ni conocer su importancia, Deus que recordaba sus pesadumbres de Santiago y á su recuerdo los ódios y antipatias que dormian en lo mas hondo de su corazon se levantaron potentes, sintió como ninguno el dolor de esa tregua.

Tenia ánsia de que las tropas de Victor Manuel acabaran á las puertas de Roma. A su imaginacion se presentaban ya los curas compostelanos aterrados ante el hecho de verá Pio IX despojado de sus atributos de Rey y del poder que no le habia sido dado con el anillo de S. Pedro. Sentia un secreto placer en pensar que *allá abajo* pudiera decirse que él habia contribuido á tanto. ¡Oh! voluptuosidades de la venganza!

Cómo á todo aquel á quien la accion es connatural, la vida de guarnicion, siquiera estuviese animada con la perspectiva de nuevas empresas, se le hizo bien pronto insoportable, y Garibaldi que significaba para muchos el triunfo definitivo de la causa italiana y la ruina del clericalismo, apareció á los ojos de nuestro amigo, como un redentor, como el único hombre ageno á las cábalas políticas y fiel únicameute á la causa del pueblo. Para un sectario como él, era cuanto podia desear.

***

Así fué que el dia en que el general llamó á los suyos, Deus no faltó á la misteriosa cita.

Era en el mes de Mayo, cuando todo en la tierra florece y vuelve á la vida y se respira el aire embriagador de los campos que se renuevan. Vagos rumores corrian entre los patriotas italia y la proximidad de nuevos y tascendentales acontecimientos, se adivinaba fácilmente. Se decia, que el héroe, decidido á llevar á cabo las mas grandes de sus empresas—aquellas que emulando las antíguas y gloriosas expediciones, coronó su frente con los mas legítimos laureles de su vida—habia llamado á un pequeño número de hombres resueltos capaces como él de intentar la sublime locura, de conquistar dos reinos.

Y era asi la verdad. Una noche, anclados en la rada de Génova *El Piamonte* y *El Lombardo*, Garibaldi y los suyos se embarcaron con su fortuna, al borde de aquellos buques, y pusieron la proa hacia las costas sicilianas. Vientos propicios les llevaron, y cuatro dias despues de haber abandonado el puesto estaban ya frente á Marsala.

Entonces fué cuando se dió principio á la maravillosa y lejendaria campaña en que un puñado de valientes fué de victoria en victoria. De palermo á Nápoles, de Nápoles á Gaeta. Deus recordaba estos dias como los mas felices de su vida. Se comprende: habia sido uno de los *mil*.

Cuantos le oyeron relatar los portentosos éxitos, aseguran que sus palabras eran tan elocuentes que no parecian salir de lábios del antíguo maestro de latin. Tanto puede la exaltacion y el hábito de las grandes cosas ¡tanto ennoblece al hombre!

Fueron aquellos sus hermosos dias de sol. Nápoles traia á su memoria las magnificencias de la naturaleza de su país natal. Bajo un cielo todo sonrisas, recordaba aquel otro poblado con sus mas dulces esperanzas. La misma lengua italiana tenia para él mas blandos acentos y mas conformes con los de la lengua que habia hablado on su infancia. Los pinos en parasol, los ardientes ocasos, las tranquilas aguas y cielo trasparentes le representaba los de la patria lejana.

Algunos años despues todavia hablaba de los cuadros y estátuas que entonces habia visto, como si su alma templada al sol, y á los vientos del golfo, se hubiese regenerado y tenido la vision y el sentimiento del arte.

Con aquella breve y gloriosa campaña selló Deus su eterno amor á Garibaldi, cambiando resueltamente el uniforme de oficial piamontés por la roja camiseta. No la vistió en vano, pues con ella parecia haberse desposado para siempre con todas las ilusiones y esperanzas de su jefe. Nadie como él vió llegar con más alegria el momento de las nuevas espediciones pero confesaba qae la víspera de la batalla de Aspramonte habia ya tenido los mas amargos presentimientos. Pasó *su noche triste*, esperando la nueva aurora y el nuevo combate. Cuando se cambiaron los primeros disparos, Deus se arrojó á la lucha con aquel valor desesperado que le valió sobre el campo, su grado de capitan: conocíase que no queria sobrevivir á una derrota. Despues.....pero ¿á que hablar de lo que él aborrecia y se negaba á recordar Hubo un momento en que la victoria pareció sonreirles, mas ¡ay! que los breves fulgores de Monte Rotondo, no sirvieron para otra cosa que para hacer mas triste y penosa la derrota de Mentana!

Pasada ya la tormenta, nuestro amigo buscó el natural abrigo en Caprera, y al lado de aquel que acababa de nonbrarle su ayudante de campo. Allí, en medio de las estériles rocas que el héroe hizo para siempre memorables, viendo como las olas se quebraban en los arrecifes y vagando por aquellos arenales solitarios, sintió crecer su amor y admiracion por el viejo general. Y esto de un modo tal, que puede decirse sin temor, que él concentró todas sus esperanzas, que de él le venian todos sus ódios.

y duran, por los que los sacerdotes inspiran, no son á lo que parece menos indistinguibles. Esos ódios agrecidos y cenuplicados desde que abandonara á España, llenaron tan por completo el corazon de nuestro amigo que no dejaba sitio para los demás afectos. Garibaldi vencido por causa de Roma, se habia hecho sagrado á sus ojos. Deus no era ya un soldado que seguia á su gefe, sinó un sectario capaz de morir por aquel que encarnaba las ideas á que rendia culto, y por las cuales cobmatia. De tal modo creció en él la exaltacion, que no quiso entonces despojarse de la roja camisa del voluntario. La llevaba bajo el uniforme piamontés, á la manera que los obispos reclutados á las órdenes religiosas, ocultaban bajo las vestiduras pontificales su hábito de frailes. Era una idolatria, un fanatismo igual al que él abominaba.

Un dia llegó, en que abandonando su retiro, partió Garibaldi para Lóndres, acompañado de sus hijos y ayudantes. Al cruzar el vapor que los llevaba por las aguas de España, sintió Deus las más vehemeutes ansias de ver á su madre, y de respirar los aires de su Galicia. Sospechaba que los sucesos que se aproximaban, no le dejarian lugar para tanto. Y temiendo una muerte oscura queria dar su adios á la pobre anciana pronta á dejar el mundo. Pidió pues, su permiso al general y éste dió órden que le desembarcasen en un puerto de España.

Desgraciadamente le esperaban en ella las suspicias de los agentes del gobierno, quienes por un exceso de celo molestaban á un oficial garibaldino creyendo molestar la revolucion misma. Esto le exaltó y puso fuera de sí. Comparaba la libertad de Italia con las durezas de la patria, y se sentia avergonzado. Las vejaciones que sufria le irritaban, obligándole á ir de ciudad en ciudad como un leon que se revuelve en su jaula de hierro.

Noble proceder.....

Un caballero de *alta cuna* (*como que naceo no tellado, Mariñan*) segun quiso dar las mayores pruebas de hidalguía, nobleza, caballerosidad, lealtad, sinceridad, amistad y otros acabados en *ad* llevando copia de una carta particular recibida por una persona de entre sus relaciones, que en confianza se la dió á conocer, á la redaccian de *El Eco de Galicia*.

Como era de esperarse, dada la paridad de condiciones morales entre *chismoso y chismeros*, no se conformaron éstos con enterarse del conteuido, sinó que, creyendo sin duda *agarrar una mosca por el rabo*, lo largaron á la publicidad acompañado de aspavientos y mogigaterías propia de los *santurrones angelitos*.

De aqui, que el amigo traicionado por el otro caballero á quien trataba como á tal amigo, se vea en el caso de dirigirnos las sensatas líneas que van á cuntinuacion, y las cuales insertamos con sumo gusto:

Señor Director de «La Union Gallega»

Esperando de su amabilidad se sirva dar cabido en el bi semanario que Vd. tan dignamente dirije á las siguientes lineas, me es grato saludarlo con tanto respeto como gratitud.

s/c Montevideo. Mayo 10 ed 1883.

R. Aguiar.

He leido en el núm 39, de *El Eco de Galicia*, semanario que se publica en esta Ciudad, un suelto en el cual se inserta una carta que me ha sido dirijida por el Señor Mosteiro, y me obliga á escribir estas lineas, con el pesar de tener que reprochar el proceder de un amigo.

Con sorpresa he visto dicha carta estampada en *El Eco de Galicia*, y creo un deber imperioso el hacer público que no he autorizado á la per-

sona que la ha insertado ó que dió los datos á la redaccion para que así lo hiciera.

Dejando llenado el cumplimiento de mi deber dejo á la opinion de toda persona sensata juzgue como crea conveniente.

R. A.

Como se vé, el hecho es digno de quienes lo realizaron, y aun cuando parezca mentira que tengamos de tomar la pluma para ocuparnos de *chismes* que cuadrarían, mejor á cualquier *mesalina de barrio* que á los que se titulan hombres serios, preguntamos á nuestros lectores:

¿Qué creen vds. que contenia la carta de nuestro amigo Mosteiro?

¿Acaso alguna indignidad? ¿Quizá alguna palabra que pudiera deshonrarle, ó privarle del aprecio y estimacion en que lo tienen todas las personas que lo conocen, como pretenden hacerlo ver los *mogigatos*?

Nada de eso, por cierto; sinó que por el contrario lo dignifica y enaltece cada dia más, como vereis en seguida:

«Mi querido amigo: Anoche no tuve ocasion de poder hablarte y lo hago hoy por medio de la presente.

Habiéndonos formado el propósito un buen número de gallegos residentes en esta ciudad de sostener con mas desahogo que el que hasta aquí ha tenido el bi-semanario que aquí se publica bajo el título de La Unioa Gallega, me he permitido anotar tu nombre en el número de suscritores, á cuyo ruego supongo que no te negarás.

Contamos en esta capital con otro semanario titulado El Eco de Galicia, pero ese no responde á los verdaderos intereses gallegos, sinó á caprichos personales que verbalmente te esplicaré.

En la esperanza de que no negarás tu contingente como buen gallego, me es grato ofrecerme tu amigo.»—José R. Mosteiro—T/c. Sarandí 94—Abril 1883.

Ahí teneis, caros lectores, el *crimen* que se le imputa al amigo, autor de la carta que precede.

¿Pretendereis que se escriba con más decencia y con más altura cuando se trata de prestigiar una causa que se cree buena—en uso del perfecto derecho de apreciar y juzgar las cosas con arreglo á criterio propio—y condenar otra que se tiene la conviccion íntima y arraigada de que condenacion merece?

¿Pues qué? ¿Acaso es deshonra ó indignidad para nadie decir privada ó públicamente que la publicacion de *El Eco de Galicia* no responde á otra cosa que *á caprichos personales*?

Entonces, queridos lectores, tenednos á nosotros por deshonrados é indignos, puesto que quizá más de cien veces lo hemos dicho, y probado, que es lo peor.

Deshonra é indignidad es falsificar firmas y dirigir cartas apócrifas, con objeto de conseguir fines bastardos: deshonrosos é indignos son otros medios de que echan mano personas muy honorables y muy dignas que por prudencia silenciaremos, para srcar de en medio á quien cometió el *delito* de exhibirlos tal cual son, arrancándoles la máscara hipócrita con que falsamente se encubrían.—Parece que no conseguirán su intento.

Así y todo, no nos cansaremos de repetir á los amigos que trabajan por asegurar la vida de La Union Gallega, no perjudiquen á nadie por favorecernos á nosotros.—Quede esa *noble* tarea para las gentes decentes y *de pesos*, de *muchos pesos*, que por entre nosotros puluian.

Traslado á *Coprolito*.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO SEGUNDO—GUERREROS

FERNANDO DE CASTRO

IV

Encendida la guerra entre los dos Pedros de Castilla y Aragon, dióse oportunidad para hacer valedera su fé, no menos que sus servicios, á *Don Fernando de Castro*, que partió con valientes gallegos en pos de los riesgos y triunfos de la empresa.

Mientras unos tomaban castillos, otros tripulaban todas las embarcaciones. Decimos *todas*, porque no quedó en Galicia una que no fuese á romper hostilidades con los aragoneses.

El horrible é indeciso combate naval de 9 de Junio de 1359, habido en el mismo puerto de Barcelona, puso á prueba el esfuerzo de nuestros marinos.

Tres meses despues Enrique de Trastamara obtenia una victoria funesta para Castilla, en los campos de Araviana. Muchos próceres castellanos quedaron muertos ó prisioneros, y cupo la mala suerte de dar la nueva al rey á Castro, quien se encontró solo en la pelea, puestos fuera de combate sus compañeros de armas.

Verdadero frenesí se apoderó de Don Pedro, y su enojo hizo desertar de su bandera á los pocos nobles que le permanecian leales.

Entonces puede decirse que comenzó la guerra civil que habia de concluir en Montiel.

La constancia del de Castro no se desmintió jamás.

V.

Enrique de Trastamara, auxiliado por las *grandes compañías* de Bertrand Duguesclin que querian ser vengadoras de Blanca de Borbon, invadió á Castilla por Marzo de 1366, siendo Calahorra la primera ciudad que lo dió entrada.

Allí se proclamó el hijo bastardo de Alfonso XI, al grito de los heraldos:

—*¡Real, Real por el rey Don Enrique!*

Avanzó luego á Navarrete, y Briviesca, llenando de tal estupor á su hermano, que éste no supo responder á consultas de los burgaleses otras palabras que las que conservó la historia:

—*Mándaos que fagades lo mejor que pudiéredes.*

Salió el rey para Sevilla, y el de Trastamara fué recibido en Burgos como soberano, y coronado por tal en el monasterio de las Huelgas.

Fueron tantos los caballeros y procuradores de ciudades que concurrieron á la antigua capital á prestarle homenage, que antes del mes ya tenia bajo su obediencia á casi todo el reino, menos Galicia, mantenida por *Don Fernando de Castro* en la lealtad á Pedro I, y algunas villas, pocas, muy pocas. Tanto es así, que el monarca fugitivo aseguró que con el pan que tenia en la mano podria alimentar á sus buenos vasallos de Castilla.

Siguió Don Enrique á Toledo, y de allí se encaminaba á Sevilla, cuando Don Pedro hubo de huir precipitadamente de esta ciudad, sufriendo el desaire de la villa Alburquerque en Extremadura le cerró las puertas, y viéndose obligado á pedir un seguro al rey de Portugal para ir por sus tierras á Galicia.

Llegó desesperado á Monterray, en donde convocó su consejo, al cual asistió el de Castro con otros caballeros gallegos y castellanos, no muchos en verdad, y decidióse en él á embarcarse para Inglaterra en demanda de auxilios que le ofrecia el príncipe de Gales.

El 23 de Junio dió en Santiago el título de *conde de Lemus* á Don Fernando de Castro, que ya lo era de Castro-Xeriz y Sárria.

Antes de marchar á la Coruña, acaeció la trágica muerte del arzobispo Don Suero, víctima de Churruchao.

Todos los castillos del prelado se adjudicaron al conde, el cual quedó manteniendo el territorio en la obediencia legítima, á pesar del agravio recibido de Don Pedro y del parentesco más cercano que le ligaba al triunfante Don Enrique.

Este fué aclamado universalmente, y tan solo en Galicia dejó de ser reconocido por rey.

A Lugo se encaminó, por lo tanto, y sitió al de Castro, que se defendió valerosamente durante dos meses, hasta que se estipuló un armisticio, esperando la vuelta de Don Pedro.

Cuando tornó el monarca, le acompañaba el príncipe de Gales, y con su ayuda libró la batalla de Nágera el 3 de Abril de 1367, que obligó al bastardo á refugiarse en Francia.

VI.

Llegó la noche del 25 de Marzo de 1369.

Don Enrique, socorrido por nuestros vecinos del Pirineo, y auxiliado más que nunca por los señores españoles, volvió á Castilla, se apoderó de cuanto hubo á mano, y dió por fin en los campos de Montiel.

Allí fué conducido el rey Don Pedro hasta la tienda de su hermano por el traidor Duguesclin.

Cubramos con un velo el horror de aquella noche. La aurora vertió su rocío sobre el cadáver del desventurado Pedro I, y aquel dia fué reconocido sin contradiccion por monarca de Castilla *Enrique II el de las mercedes.*

Hasta su última hora habian acompañado á Don Pedro el célebre *Men Rodriguez de Sanabria, el caballero leal*, oriundo de Galicia, y *Fernando de Castro*, conde de Lémus, ambos quedaron prisioneros del novel soberano.

El rey Fernando de Portugal le movió guerra, tomando á Tuy y avanzando hasta la Coruña, en cuyas ciudades batió moneda para pagar sus tropas, por Junio de 1369. Don Enrique le hizo salir de la comarca, entró luego en territorio portugués, rindió á Braga y se puso á la vista de Guimaraes.

Aquí su prisionero el de Castro supo librarse, en mal hora para Don Enrique, pues Galicia se resistió al regicida, siendo leal á Pedro I aún despues de su muerte. La espada del noble conde vibraba en aquellos solares por la antigua causa.

Nuevas luchas surgieron; pero el de Trastamara era rey, al cabo, y tenia que vencer.

El hermano de la esposa repudiada por Pedro I el incorruptible conde de Castro-Xerix, vió con dolor huir de su poder una á una todas las plazas fuertes de Galicia.

Lugo y la Coruña, Santiago y Tuy, Redondela y Bayona fueron conquistadas por las tropas reales. El valor fué inútil.

Don Fernando de Castro se refugió en Portugal, y aún allí esperimentó la persecucion del nuevo rey de Castilla. Una rebelion de los descontentos en Tuy, obligó á Don Enrique en 1372 á apersonarse en esta ciudad, favorecida por Portugal. Otra vez comenzó la guerra de potencia á potencia, y el de Trastamara llegó á Santarem, en donde firmó las paces con el portugués, exigiendo de él por primera condicion que expatriara al esforzado y timible guerrero *Don Fernando de Castro.*

Bayona de Francia, á la sazon perteneciente á los ingleses, recibió entusiasmada al buen caballero: El proscripto conde dió reposo á sus cansados huesos en aquella tierra estranjera el año 1375.

VII.

Representante de la más ilustre casa de Galicia y de las más antiguas, hidalgias y poderosas de España; hijo del famoso *Don Pedro Fernandez de Castro el de la Guerra*, capitan de Alfonso XI de Castilla:—Don Fernando Ruiz de Castro y Ponce de Leon, conde de Castro-Xeriz, de Lémus, de Sárria, señor de Cabrera y Rivera, Alférez mayor del Rey, Pertiguero mayor de Compostela, Adelantado mayor de Galicia, Leon y Asturias, es una limpida gloria de nuestra pátria: caballero generoso, indomable en la lucha, dulce en el feudo, consecuente en el juramento, héroe de lealtad, adalid de un rey muerto, que *ofende en vida su sangre* y por cuya causa libra cien batallas, para morir léjos de su suelo natal en el destierro impuesto por el honor y el deber.

Hoy los títulos del capitan de Pedro I de Castilla perdieron su vitalidad: vegetan parásitos, incorporados al apellido extranjero de los duques de Berwick y Alba.

Un castillo arruinado, un escudo roto, una lápida truncada suscitarán en el viajero la memoria de otra época. El poeta y el cronista desenterrarán los escombros, y el nombre del héroe gallego vagará en sus lábios, pronunciado con el respeto que inspira toda grandeza.

Léjos de aquí, una mano extraña á los rencores de partido, grabó en el siglo XIV, sobre un sepulcro una inscripcion cuyo laconismo vale un poema.

Honor para el muerto, blason para Galicia, ejecutoria para España, enseñanza para los siglos la losa de esa tumba abrillantó así el sagrado recuerdo del noble por excelencia:

AQUI YACE DON FERNANDO RUIZ DE CASTRO
TODA LA LEALTAD DE ESPAÑA.

LITERATURA

La Esperanza

(Armonias religiosas)

I.

¡Salve á tí, deidad sublime,
dulce consuelo del alma,
bálsamo de aquel que sufre,
estrella de la esperanza!
¡Ah! Deja que en los cantares
que mi triste lira exhala
te consagre un pensamiento,
mis humildes alabanzas!
¡Deja que tu nombre invoque
en medio de las borrascas
de la vida que cruzando
voy con temerosa planta!
¿A quien clamar sinó á tí
debe el alma acongojada,
un eden forjando hermoso
al que aspira y ve no alcanza?
Cuando el hombre ve perdidas
sus ilusiones más caras
y tornado en un desierto
el vergel que ayer soñaba.
El bello sol de su dicha
que en el ocaso desmaya,
arrastrando en su carrera
suspiros, recuerdos, ansias;
Náufrago que de noche oscura
faro á distinguir no alcanza;
y reniega de su ser,
y á la muerte horrible llama;
Que mirando á su pasado,
á su juvenil infancia,
insensato en vano intenta
detener su marcha rápida:—
Tú, fulgente luz divina
su sendero oscuro aclaras,
mostrándole el porvenir
envuelto en brillante gasa.

Que eres tu la luz inmensa
que en el corazon irradia
del que te contempla amante
en la religion cristiana.
Porqué allí, en el Evangelio,
en sus inmortales páginas,
es donde tú te apareces
llena de esplendor y gala.
Y al mirarte el alma siente
trasportarse á otra morada
do no existe el sufrimiento
do el placer jamás se acaba;
Do la hermosa juventud,
aspiracion de nuestra alma,
no se marchita ni muere
que vive siempre lozana;
Do los odios, los rencores,
las calumnias y venganzas,
jamás cabida allí encuentran
ni hallan do poner su planta.
Porque es el florido eden
á toda la raza humana
prometido por Dios mismo,
si su santa ley acata.

II.

¿Cómo no cantarte á ti,
luz preciosa, y idolatrada,
si cada vez que te miro
siento arder en mi la llama
Del amor santo que el cielo
brotar hace en nuestras almas?
¿Cómo no cantarte á ti,
consoladora esperanza?
Cuando en llanto sumergidos
el jóven, el viejo, la anciana
y la pobre huerfanita
que llora desconsolada,
Al cielo elevan sus ojos
y justicia al cielo claman,
mientras el mundo en sus orgías
deleites gozando pasa,
En vez de sembrar consuelo
y enjugar la ardiente lágrima
de las mejillas del pobre
que en silencio sufre y calla:—
¡Tú, radiante de esplendores,
de flores tu frente orlada,
besas con beso amoroso
á esos seres que á ti claman!

III.

¡Salve estrella peregrina
que el trono de Dios esmaltas,
aurora de un nuevo oriente
que despunta allá....lejana!....
¡Salve á ti, deidad sublime,
dulce consuelo del alma,
bálsamo de aquel que sufre,
estrella de la esperanza!

RAFAEL P. Y BLANCO.

MISCELANEA

Por un olvido involuntario, dejamos sin publicar en el número anterior la siguiente:

RECTIFICACION

En una revista de la Asamblea General última de la *Sociedad Española*, suscrita por *Bartolo* y *Bertoa*, se me atribuye un dicho que no me pertenece.

J. A. FONTELA

***

Por carta particular sabemos que falleció en la Ciudad del Ferrol el distinguido jóven Doctor en Farmacia, Don Antonio Galan y Rivera.

Lo participamos así á varios amigos que nos consta tenia entre nosotros el malogrado comproviaciano, y á quienes damos el más sentido pésame.

***

El señor D. Oteiza, Presidente del Consejo Escolar de Chivilcoy, ha dirigido la nota que mas abajo publicamos, al Presidente de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, con motivo de hallarse vacante el puesto de Director de la Escuela graduada de aquella localidad, á causa del fallecimiento del malogrado poeta Lopez Lorenzo.

Los justos conceptos en que está redactada la nota, ponen de relieve las aptitudes del distinguido educacionista y manifiestan el hondo sentimiento que su muerte ha causado en aquel pueblo.

Hé aquí la nota:

Chivilcoy, Mayo 2 de 1883.

Señor Presidente de la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

El dia 22 del ppdo. Abril falleció el Director de la Escuela Graduada de varones, don Manuel Lopez Lorenzo: la vacante que deja su pérdida ha de ser difícil llenarla con la competencia y contraccion que en él estaban reunidas.

Dedicado hace muchos años, á la educacion en esta República, supo inculcar en sus numerosos discípulos los profundos conocimientos que posela y sus sanas doctrinas de libertad, progreso y amor á la humanidad, haciendo de ellos ciudadanos útiles.

La presente y futura generacion de Chivilcoy tiene mucho que agradecer á su maestro predilecto y llorarán profundamente tan sensible pérdida.

La Direccion General se sirvará recomendarnos las personas que, con el completo diploma, soliciten el puesto vacante.

Dios guarde á Vd.

D. Oteiza.
José Elasequi.

***

Para el próximo Domingo convoca la Comision de Observancia de la Asociacion Española á fin de continuar la Asamblea General suspendida el Domingo 29 del pasado mes.

Se nos dice que con tal motivo, el primer espada, conocido por *Gigante de Rodas*, al tener conocimiento de tal convocatoria, mandó afilar sus instrumentos y adiestrar la *claque* para volver á la carga con los mismos brios que en la anterior Asamblea.

Ignoramos el grado de verdad que encierra esta noticia; pero de cualquier modo esperaremos tranquilos hasta que llegue el momento del *toreo* para aplaudirle frenéticamente, así como igualmente al segundo espada (á) *El Orador Cómico*.

***

¡Excelente servicio de Correos!.....

Dice nuestro estimado colega *El Gallego*:

"LA UNION GALLEGA – Hace dos semanas que no llega á nuestra mesa de Redaccion, ese querido y siempre estimable colega.

Nosotros seguimos visitándole con toda regularidad.»

Hacemos saber al estimable colega hermano que nuestra hoja le es enviada por esta Administracion con toda puntualidad, y en cuanto á su tan estimado cange nos suele venir de tarde en tarde, como varias veces lo hemos hecho notar en numeros anteriores,

¿De quien es la culpa?.....

***

Habiendo terminado en el número anterior la publicacion, como folletin, del interesante drama *El Padre Feijóo*, y no siéndonos posible continuar dando otras obras en la misma forma, á causa de la gran afluencia de avisos que nos absorve todo el espacio destinado al efecto, comunicamos á nuestros favorecedores, que en lo sucesivo recibiran cada 8 dias un pliego por separado, con 8 páginas de algunas interesantes obras de autores gallegos, dando principio el domingo próximo con el precioso drama, original, en dos actos y en verso, del malogrado poeta D Andres Muruais titulado LA HIJA DEL TIMONEL.

Creemos que nuestros lectores coleccionarán. con gusto tan bonito trabajo.

***

Un apreciable suscritor nos ha hecho la siguiente pregunta:

¿«Podrá Vd. decirme, apreciable Director, cuántos Almirantes y Castos Mendez Nuñez ha dado nuestra Galicia?»

—¿Porqué tan estraña pregunta? le contestamos.

—Amigo mio, á Vd. le parecerá extraña, pero: yo no tengo la culpa.

¿Pues quien la tiene?

—Yo no sabré decirle precisamente quien la tiene; pero lo que si sé, es que teniendo conocimiento de que el *Eco del as de oros*, como dice *Nelo*, habia dado á luz el retrato de nuestro querido y malogrado Almirante, me apresuré á comprar uno por los correspondientes *cinco reales*, y al ir á fijarme, me encuentro con que maldito el parecido que tiene con aquella bien apuesta figura que en dias de grata recordacion velamos cruzar por estas hermosas calles de San Felipe y Santiago.

—Ah! pero eso no le hace; para eso se lee arriba, *El Eco de*....y abajo: *D. Castro Mendez Nuñez.*

—*Emais en parte tenrazon; pró á min pelaronme ochenta é cinco cartos por levar pra miña casa á cara de un vello, que douno o demo se non ten mais xeito de ser un pampa que un gallego, pra canto mais un Casto Mendez Nuñez.*

¡*Ay! se él se vira así retratado, que xardolazos non lles pegaria á mais de catro comerciadores c'a sencillez dos nosos bos paisanos...*

.....

Cal'a boca paisano, non diga eso, por que se ó chega á saber *Coprolito*, é capaz de botalo n'o forno quente, e vostede vay pra él de cabeza com' un condenado fora á alma; esto se non ll'fan primeiro mordelo polvo com'un can doente,

Cream'ó meu consello é non sea toliño outra vez, deixándose roubar os cartos por quen ten moytos pesos e mete rumbo con eles o sapoiro.

***

El enigma está descifrado.

Dias pasados anunciábamos *á medias*. por no pecar de indiscretos, el próximo enlace de una interesante señorita de *por alá* cerca del Eo, con un amigo nuestro, tambien de aquellos pagos, aunque del otro lado el rio, y por consiguiente hijo de la bella Asturias.

Y no nos habíamos equivocado: Anoche se unieron efectivamente con los indisolubles lazo de Himeneo el jóven D. Manuel Acevedo y Lopez, Director del Colegio "La Esperanza", y la señorita Dolores Alvarez, hermana de la señora D.ª Concepcion A. de Ferreria.

Con tal motivo, se dieron cita en casa de este último amigo, numerosas personas de su relacion, como asi mismo las del novio, y si nuestros informes no mienten, despues de los *ceremoniales* que son de uso en estos casos, se improvisó una tertulia, que duró hasta altas horas de la noche.

Luna de miel interminable deseamos á los nuevos conyuges.

***

Con el presente número repartimos una hoja suelta, conteniendo la nómina de socios del Centro Gallego, en condiciones de ser electores y elegibles, segun la impresion que acaba de hacer la Junta Directiva para las elecciones de hoy.

Como se vé, en esa nómina no están incluidos los sócios suscritores, ni aún los activos de las Delegaciones de campaña, pues estos últimos alcanzan á mas de 150, y los primeros suben de sesenta.

NOTICIAS DE GALICIA

La diputacion provincial de Pontevedra accedió á la peticion hecha por la compañia del ferro carril concediéndole una próroga de seis meses para la terminacion del ramal de Redondela á Pontevédra, teniéndose en cuenta para esta concesion las alternativas que en nuestro pais hace sufrir el tiempo en toda clase de trabajos que se ejecutan al aire libre.

—

Espérase en Pontevedra una gabarra cargada de rails y otros materiales para dar mas impulso á las obras de la estacion del ferro carril.

—

Otro nuevo colega ha aparecido en Orense, y van tres en pocos dias en la ciudad de las Burgas, donde solo existia un periódico bisemanal.

Titúlase *El Orensano*, de intereses generales, ciencias y literatura, y se publicará todos los domingos.

—

Ha fallecido en Santiago el honrado y conocido banquero de dicha ciudad D. Angel Martinez de la Riva. Lo mas selecto y distinguido del vecindario de Santiago, acompañaba el féretro con hachas encendidas. Infinidad de comerciantes é industriales concurrieron tambien á dar la última prueba de aprecio y distincion al que en vida fué modelo de hombres virtuosos é intachables.

¡Descanse en paz!

—

Los periódicos de la Coruña dan la noticia del incendio de una casa de tres pisos de la calle del Orzan, acaecido por inflamacion de petróleo de un quinqué que una muchacha tuvo la desgracia de romper.

—

En el último mercado de la Coruña se han vendido los cereales á los precios siguientes: trigo 17 reales ferrado; centeno 14; cebada 14; maiz 16; habichuela blanca 23; iden de color 18.

—

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Vigo el señor D. Victor Robledo Cueto, que desempeñaba el cargo del teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Tineo.

—

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de la Coruña el capitan D. Alejandro Gomez Machado, y á la de Orense el teniente don Santiago Moreno Moreno.

—

En el mercado de ultima fecha se vendió en Mondoñedo el ferrado de rigo á 19 rs.; centeno á 15; maiz á 13; ferrage á 17; habas á 24; y la libra de carne á 2, 1[2.

—

Ha fallecido en Tuy el jóven don Pio Alvarez Fonseca.

—

Han llegado á la Coruña, rondando de comarca en comarca, varios hombres y mujeres, súbditos todos del imperio otomano.

Dicen que vienen –y no es floja la distancia de su pátria y el punto elejido de embarque—para tomar pasaje con destino á la América del Sur, á donde emigran.

Lo mejor del caso es que no tienen ni un céntimo los de la caravana,

—

Ha fallecido el Licenciado D. Ramon Diaz Arosa, párroco de Santa Eulalia de Deza, arzobispado de Santiago.

—

AÑO II — Montevideo, Jueves 17 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 111

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Centro Gallego

Lucha electoral— triunfo expléndido

—

No es poseidos de un necio orgullo, ni dominados por estúpida vanidad, que vamos á dar cuenta del expléndido triunfo alcanzado por la causa que defiende y sostiene La Union Gallega, el domingo próximo pasado, en las elecciones generales del Centro Gallego.

Nó; es solamente con la satisfaccion natural que produce en los hombres de nobles sentimientos y sanas aspiraciones la conciencia del deber cumplido y el lleno completo de sus más ardientes aspiraciones.

En efecto: aspirábamos á sostener con nuestros adversarios una lucha pacífica y bienhechora, y aspirábamos á conseguir el triunfo á que aspiran todos los que pugnan con fé y con decision por una causa santa, noble, justa y patriótica.—Todo lo hemos conseguido. ¿Que mayor satisfaccion? Ninguna seguramente

Pues bien: cumplido nuestro deber, llenada nuestra mision, satisfechas nuestras aspiraciones y triunfante nuestro ideal, ¿á qué ensañarnos con el vencido, á qué hacer leña del árbol caido, si al fin y al cabo somos todos hermanos, si de todos modos hemos de cobijarnos bajo un mismo techo y trabajar por una misma causa, guiados quizá por un mismo fin, aunque encaminados por distintos rumbos?

Nó, mil veces nó; con estremada justicia seria tachada de innoble la conducta de quien tal hiciese, y si hemos de dar rienda suelta a nuestro modo de sentir y de pensar llegariamos hasta considerar insidioso tal procecer, y por consiguiente indignas á la persona ó personas que de tales medios se valiesen para cantar sus himnos triunfales.

Es más noble nuestra alma que todo eso, y santos mucho más santos son los principios á que obedecen nuestras miras.

Nos limitaremos, pues, á hacer una exacta relacion de lo acaecido, como para constancia y ejemplo en el desarrollo sucesivo de nuestra marcha social.

Nos hallábamos un tanto descuidados, aun á principios de la semana anterior, no obstante hallarnos dispuestos á ejercer como siempre nuestro derecho de electores, en el acto próximo á celebrarse. Hacía poco tiempo que en igual lid, y sin gran esfuerzo, habíamos vencido á nuestros adversarios, ¿y por qué no decirlo?—juzgándolos por su conducta pasada, creíamos buenamente que nuestros hombres no *volviesen por otra* así tan de pronto.

Felizmente estábamos equivocados, y el Lúnes 7, despues del sorteo de la mesa electoral, uno de nuestros amigos nos dió aviso de que el miércoles se celebraba una reunion particular en casa del conocido Director y Redactor, de que hablábamos el otro dia, para la confeccion de una candidatura que debia ser sostenida por cierto círculo en las elecciones del domingo siguiente.

Se nos daban al efecto los nombres de los candidatos que debian proponerse en la tal reunion, entre los cuales figuraban, como era propio dada la procedencia del movimiento electoral, ciertos *ases* que no veíamos aun conveniencia alguna en encumbrarlos, ni menos reclamaban tal emcumbramiento, por ahora, los verdaderos intereses de la colectivid ad social.

La lucha amenazaba, pues, y era necesario prepararse para responder á ella con la solicitud y prudencia propias de los que trabajan con la conciencia plena de sus deberes y de sus acciones.

—¿Qué hacemos? nos decian algunos amigos.

—Reunirnos nosotros el martes á mas tardar, si es que ellos se reunen el miércoles, como Vds. dicen; esa fué nuestra contestacion.

Y diciendo y haciendo, se acuerda el local é invita cada uno á sus relaciones para el siguiente dia á las siete de la noche.

En número de veinte y tantos concurrimos á la cita, y allí por mayoría de votos formamos nuestra candidatura, prevaleciendo en todos la idea de llevar á la Directiva del Centro elementos nuevos en su gran mayoría, y sobre todo, personas que no pudieran levantar serias resistencias.

Sin tapujos de ningun género, puesto que nada habiamos hecho que no mereciese los honores de la publicidad, trajimos al otro dia el resultado de la reunion á las columnas de la prensa y pusimos en práctica los medios acordados para hacer que triunfaran nuestros candidatos.

La reunion de los adversarios se efectuó el miércoles como se habia predicho, y á ella concurrieron, segun nuestros informes, diez socios y *medio*.

Componian esta falanje, si no nos han engañado, el conocido *triunvirato*, algun que otro jóven de escasa esperiencia para juzgar de las personas y de los hechos con suficiente criterio propio; algunos otros señores, plegados al *triunvirato*, mientras alguna amarga decepcion no venga á aleccionarlos como nos ha venido á nosotros y á otros muchos, otras dos ó tres personas de no menos respetabilidad que las anteriores, pero cuyo carácter especial les impide perdonarnos el que nosotros en cumplimiento de lo que juzgamos nuestro deber, les háyamos censurado últimamente alguno de sus actos como miembros de la Directiva, permitiéndoles no obstante transijir con quien los ha colmado de insultos personales durante un largo período, en medio de nuestras acerbas protestas, y ésto amen de otros *teneres* que no es del caso mencionar; y por último un señor socio suspendido en sus derechos de tal á quien nuestro liberal Reglamento concede sin embargo el de ser elector elegible; y ninguno de esos derechos ejerció, pero ayudó á la confeccion de la candidatura de sus amigos, y ahí está esplicado el *medio socio* de que hablamos más arriba.

Hecha así la *autopsia* de los reunidos para dar á luz una candidatura sumamente buena en otras circunstancias, como lo hemos dicho en el número anterior, ya podemos proseguir con nuestro relato.

Ya se hallaban frente á frente las candidaturas y cada uno trabajando afanosamente por su lado.

Aquí, nuestra candidatura, acompañada de la correspondiente circular de recomendacion que á su debido tiempo dimos á conocer; acullá la candidatura opositora, acompañada de una tarjetita de D. Mario Rodriguez, en la que con ese estilo florido que le es peculiar, recomendaba á sus amigos votasen por la lista adjunta (eliminando el nombre del *recomendante*, por supuesto), y para mejor obligarles á aceptar su recomendacion se les hablaba á aquellos de más confianza, de gallegos, *caciques*, *caudillos*, y otros *ecéteras*.

(Este último recurso ha dado resultados negativos, pues algunos que estaban dispuestos á concurrir á votar se abstuvieron á causa de ello—en lo que han hecho muy mal á nuestro parecer, pues tratándose de D. Mario, tales *palabrotas* no hay que tomarlas como insultos á quienes van dirigidas, sinó mas bien como caricias de niño mimado.)

Pero, continuemos: mas allá aparecia un *satélite*, cambiando balotas á quienes tenían de las nuestras, haciendo estas *añicos* y mostrando tan valerosa hazaña á su jefe, quien la miraba con el mayor placer. Bien por ellos ambos.

A todo esto contestábamos con el silencio. Teníamos fé y confianza en el triunfo de nuestra causa; la máquina de la imprenta soltaba balotas por *feixes*, y nada nos arredraba.

Llegó el dia señalado: el señor Presidente declaró abierto el acto á la una en punto de la tarde, como el Reglamento se lo ordena, y de pronto se aparecen los contendientes, dispuestos á luchar con tanta decision cual si se tratara de elegir el Gobierno de una nacionalidad. Alguno habia entre nuestros contrarios que en el trascurso de tres dias no comió, ni bebió, ni durmió como de costumbre por atender á los trabajos electorales.

Desde la una hasta las cuatro, fué un contínuo movimiento en las avenidas y á la entrada del local social. ¡Bellísimo espetáculo! ¡Sublime panorama el que se ofrecia á la vista del transeunte, quien estasiado comtemplaba á los gallegos haciendo uso, pacifica, liberal y cultamente, del inapreciable derecho del sufragio, quizá la más grande conquista del siglo diez y nueve!

Ni el más leve incidente ha venido á perturbar la paz y la armonia que reinaban en aquel acto solemne, á la vez que de apasionada lucha por el triunfo de las aspiraciones de cada uno. Lo cual ha dejado una vez mas comprobada la verdad de que se puede ser adversarios en una causa cualquiera, sin lastimar en lo más mínimo las afecciones personales que puedan ligar á las personas entre sí.

Las cuatro se acercaban y el número de votantes disminuía. Sonó la hora, y se procedió á la clausura del acto, con arreglo al Reglamento.

Abre la urna el Presidente, procediendo al recuento de las balotas en presencia de muchos votantes, y resultó haber alcanzado el número total á 130 electores.

Siguióse al escrutinio, llevado con bastante prolijidad, del cual fuimos tomando nota hasta que alcanzó el número de nuestras balotas á 66—la mitad más uno de los electores. *Basta para nosotros*, dijimos entonces, sin perjuicio de que la Mesa continue su tarea hasta concluir.

Algunos rostros hemos visto palidecer, ponerse *roibos* otros y alegrarse los más.

El hecho no era para menos, pero....¿que hacer? Nosotros en parte lo sentíamos, más ni una lágrima pudimos hacer brotar de nuestros ojos; en cambio rendimos por unos momentos ferviente adoracion al tentador Momo.

El escrutinio continuó, y de pronto aparecen dos balotas de nuestros contrarios muy dobladas y muy juntas. Algun chusco ha dicho seguramente: vaya un gatuperio por si cuela. Pero el escalpelo del señor Presidente no dejó pasar más que una, como se lo manda la ley, y el chusco se quedó burlado.

Terminado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado que el Presidente proclamó en voz alta:

JUNTA DIRECTIVA

TITULARES

D.	José Mariño.....	electo por	128	votos
»	Baltasar Perez.....	»	128	»
»	Ramon R. Alonso...	»	125	»
»	José B. Canabal.....	»	124	»
»	Juan J. Perez.....	»	117	»
»	José Criado.....	»	81	»
»	Antonio M. Diaz.....	»	78	»
»	Ramon Cotelo.....	»	77	»
»	Manuel L. Ferreyro..	»	76	»
»	Manuel Canto.....	»	74	»
»	Miguel Lista.....	»	74	»
»	Antonio Rodriguez...	»	74	»

SUPLENTES

D.	Andrés Calvo.....	electo por	130	votos
»	José Cristóbal.....	»	130	»
»	José Calleja.....	»	128	»
»	José B. Gonzalez....	»	126	»
»	Benigno Diaz.....	»	77	»
»	José Trigo.....	»	75	»
»	José Otero.....	»	75	»
»	Francisco Galdo.....	»	75	»
»	José B. Monrigan...	»	74	»
»	José M. Novo.....	»	74	»
»	José R. Mosteiro....	»	74	»
»	Cándido Casas.....	»	74	»

COMISION FISCAL

TITULARES

D.	Ramon Corral Souto.	electo por	76	votos
»	Enrique Anido.....	»	76	»
»	Eulogio Carballo....	»	75	«

SUPLENTES

»	José M. Castaño.....	electo por	127	»
»	Luis Diaz Gonzalez..	»	76	»
»	Francisco J. Martinez	»	75	»

Advertiremos que la diferencia de sufragantes que se nota en favor de algunos de los señores electos, es debido á haber figurado en ambas candidaturas.

Tal es el resultado de nuestra lucha electoral, que podemos presentar como modelo á muchas de las sociedades existentes entre nosotsos, y feliz el dia en que la Asociacion Española de Socorros Mútuos llegue á implantar el sistema electoral que rige en el Centro Gallego, dando al traste con esa añeja costumbre de pulular de casa en casa mendigando firmas ó *arráncandolas* muchas veces á trueque del sustento diario de una familia ó de un individuo, y creando con ello las raices donde germina esa planta maldita, semillero de discordias y de males sin cuento que se desarrolla en el seno de tan benemérita instituccion.

Grandes y provechosas lecciones podemos sacar todos del acto pacífico y solemne que acaba de tener lugar en el Centro Gallego; pero mucho más grandes y provechosas aún deben ser para aquellos que, confiados en su posicion social, en su honradez y en sus relaciones comerciales, pretenden convertir á una Sociedad, en víctima de sus genialidades intransigentes y funestos extravíos, para presentarse luego como candidatos á ocupar los primeros puestos, cual si se hallaran entre un rebaño de *carneros*:

¡Ojalá, comprendan que no es así, y ojalá que á todos nos aproveche tan saludable ejemplo como el que nos presenta el hecho que venimos de relatar, para encarrilar la marcha futura de nuestras sociedades por el sendero del bien, de la legalidad y del órden, en el armonioso concierto de todos los elementos sanos y honrados, aún cuando seamos *pobretes* algunos, y ricos y pudientes los otros.

Carta de Galicia

—

Vigo, 4 de Abril de 1883.

Sr. Director de La Nacion Española.

Mi apreciado amigo: Supongo que nuestra fragata de guerra «Navas de Tolosa» habrá visitado los puertos del Plata, con la cual sentirian los españoles que en esas repúblicas residen grata satisfaccion. Aquí hemos leido la distinguida acogida que en Rio Janeiro hicieron á su Comandante y oficialidad tanto las autoridades como nuestros conciudadanos allí residentes, y nos place, porque es una débil muestra de lo que acontecerá mañana, cuando reformada nuestra escuadra de guerra puedan ver ustedes por ahí, otros buques mas modernos y de mayor fuerza.

El Sr. Rodriguez Arias ministro de marina, ha presentado ya al Congreso de Diputados, el proyecto pertinente al asunto, el cual alcanza un número de buques si corto por la cantidad grande en resultados prácticos, pues es cosa averiguada que hoy no es aquella, sinó la calidad, la que debe buscarse en marina de guerra.

Es opinion do arraigo en la prensa madrileña, que dicho proyecto sufrirá grandes modificaciones, pero no hay que abrigar duda alguna respecto á la construccion de nuevos buques que serán encargados á Inglaterra, procurando al mismo tiempo el dotar á nuestros arsenales de todos los útiles necesarios, para que ellos puedan hacer cruceros mayores que el Gravina, Paz, Eulalia, etc. etc. y buques-torpedos con la perfeccion que se hacen en el extranjero.

La cuestion socialista lo mismo en Fraecia que en España reducida á sus límites, que son los que marcan allende el Pirineo la ambicion de los pretendientes al trono, aquí á algunos foragidos que han tratado aunque inutilmente de ocultar sus crímines en los pliegues de una bandera que nada de comun tiene con aquellos.

Rusia parece que tampoco teme nada de los nihilistas puesto que Moscow se prepara, como lo tengo oido, para el aparatoso acto de la coronacion del Czar.

Hoy la atencion pública se preocupa mas de los asuntos de que es teatro Mogador bombardeado por los franceses, que de los que no hace mucho preocuparon á los diplomáticos europeos que no saben cuando y como se ha de desatar el nudo gordiano que forma el caduco imperio de Oriente.

Lo esencial es que no toca de un modo directo á nuestros intereses, seguimos con la vista fija en el objetivo que constituye la meta del deseo, que es hallar el camino de una completa regeneracion, pasando España á ocupar el puesto que le hizo perder la rama borbónica que ha dispuesto de sus destinos.

Jóven á quien no niegan ilustracion es el príncipe que en la actualidad ocupa el trono de S. Fernando, pero ó yo soy completamente miope, ó lo que veo me indica que no es él quien ha de facilitar á la nacion el ideal que ésta persigue.

Los pueblos de la presente época, han aprendido que el hombre necesita libertad, para manifestar las disposiciones naturales que le distinguen de los demás séres, y que selladas quedan en la historia de la huumanidad en obras, como el canal de Suez, la perforacion del Monte Cénis y San Gotardo, Paso de Calais, etc.

Los españoles cansados de ver como el egoismo domina el alma de los que debieran darles ejemplos de abnegacion, hoy que tanta falta hace el desprendimiento en todos para seguir las huellas de nuestra hermana Italia, que apenas constituida, sabe hacer pesar su voto en la balanza de la política europea.

Y como de esto se advierte poco en el Shanedrin que dá vida á la monarquía, de ahí á la desconfianza que anoto mas arriba.

Galicia, querido director, todo se lo debe á sí misma, pues para qse sea mas gráfico el desden con que es tratada por los que desde las alturas del poder no la olvidan para explotarla, no faltan gallegos que les forman *pendant*, que á tanto obligan las exigencias de la política.

Si asi no fuera, la Liga de Contribuyentes del Ferrol, se veria inmediatamnnte secundada por los representantes que tenemes en ambos cuerpos colegisladores en su pretension justísima de qne se saque á su basta el ferro-carril de aquel pueblo á Betanzos, trayecto en el cual está enclavada la fértil vega que bañan el Eume y otros rios, y donde esperan infinidad de pueblos que la veloz locomotora, les facilite la exportacion de sus productos dando así mayor valor á su natural riqueza.

Pero como hemos dicho, las exigencias de la política por un lado, y por el otro las de localidad que nos llevan á un dualismo perjudical, contribuyen y no poco á que los extraños no pongan interés en aquello á que los propios no rinden el culto que debieran; ya irán aprendiendo los que así proceden que no les perdemos la pista, pues les esperamos en el momento que á nosotros lleguen pidiendo favores que no se merecen.

Esto vá, Sr. Director, con los Diputados de la Coruña que hacen lo del perro del hortelano en la cuestion del ferro-carril de Santiago á la Tieira, con el cual no trasiguen porque pretenden que la ciudad de Compostela sea solo cómo siempre, una hijuela de la que se llama—y con razon en este caso—primera capital de Galicia.

De desear fuera de aquellos padres de la pátria, armonizando intereses que á todos nos atañen, depusieran rivalidades ridículas, y abriesen anancho campo á las aspiraciones de la region.

Una noticia que circula con visos de fundamento, maldita la gracia que me hace.

Parece que Mr. Donon, alma de la Empresa de los ferro carriles del Noroeste, acaba de cederlos á la de los del Norte.

Si esto es así, como lo creo, pues hace tiempo se viene gestionando este desenlace, témome que no ganen gran cosa con la transferencia los puertos de la Coruña y Vigo, porqué si la competencia abarata el género, acaparados los ferro-carriles de España en una mano, ó la mayor parte de ellos, claro está que hará lo que le parezca á la Empresa con respecto á tarifas y servicio.

Hay además la grave circunstancia de que la de los ferro-carriles del norte, tiene intereses creados en otras provincias, y aun hay razones para decir que vé con mejores ojos los de puertos extranjeros prefiriéndolos á los españoles de modo que tales antecedentes justifican ciertos rumores que embargan mi ánimo, y que en estos momentos dan tela larga á la prensa regional.

Abrigo sin embargo, la esperanza de que nuestra querida Galicia se ha de imponer á todos los que hoy se nos figuran obstáculos, porque la abona su priviligiada posicion á orillas del oceano con los mejores puertos de España y aun del mundo entero, y á los cuales tienen que recalar forzosamente la mayor parte de los buques que hacen el comercio entre los diferentes puntos que abarca el globo. Hoy mismo se nota la preponderancia que hemos de ejercer en esas relaciones comerciales, en el prodigioso progreso de que dan señaladísimas muestras las principales ciudades de Galicia cuyo desarrollo es evidente y tangible.

Temo que se me tache de exagerado cuando doy tanta importancia á esta ciudad desde donde escribo para los ilustrados y para mis apreciados lectores de *La Nacion Española*; pero es preciso verlo, querido Director, para creer que más bien me quedo corto cuando de lo que acontece en Vigo me ocupo.

Hace tres años nos creíamos satisfechos co un mal teatro, y hoy tenemos uno elegantísimo concluido y otro mejor todavía que marcha á su terminacion; entonces no parecia la hermosa calle de Príncipe magnífico boulevart, y hoy se han centuplicado las edificaciones de granito que parecen casas-palacios.

Entonces no teníamos mas que calles angostas y de mal aspecto, y hoy las hay en todas direcciones; aún el año pasado carecíamos de alameda digna de llevar tal nombre, y hoy tenemos una que abarca en su longitud desde lo que antes era cuesta de la Gamboa—nivelada ya—hasta el frente de la calle del ramal con dos preciosos jardines á tos estremos, un gran kiosko de hierro estilo suizo para la música y otro á su lado, para ventas de refrescos, periódicos y mingitorios.

Obra que se vá á hacer bien pronto es la prolongacion del ferro-carril á la playa, y construccion en dia de edificios para Aduana, almacenes y muelles csrrespondientes.

Este movimiento interior se explica teniendo en cuenta que Vigo es cabeza de dos líneas férreas, una de ellas, la nacional, que debe abrirse á su total explotacion á principios del 85, y la internacional á la cual solo falta la terminacion del puente sobre el Miño, cuyo armazon de hierro ha llegado ya, y se tenderá antes de invierno.

Para la próximn estacion balnearia, me temo no tengamos las suficientes habitaciones, pues son muchos los *touristes* que se anuncia vendrán á veranear en la *perla del mar*.

Tenemos la mejor casa de baños de España y aun del extranjero, pues además de reunir las condiciones higiénicas mas recomendables en sus diferentes servicios, en sus salones, pueden distraerse los bañistas ya jugando unas carambolas;

ya oyendo los acordes del piano, ó con la lectura de periódicos.

Tambien reune el necesario confort culinario para los estomagos desfallecidos.

El Hotel Continental, casa palacio que contenia en su recinto cincuenta habitaciones de lo mas selecto, se reforma de modo, que serán cien aquellas, segun publicacion de sus dueños.

Ya he dicho á usted que las fiestas del Cristo de la Victoria se han trasladado para Agosto, pues bien, ese mes si favorece como es de esperar el tiempo, será mas deliciosísimo en Vigo, pues hay para ello gusto en los vigueses que saben gastar un duro cuando las circunstancias así lo exigen.

¡Qué revista podré hacerle de los festejos de Agosto! Entonces sí que tendré original para dar alguna variedad á mis poco agradables epistolas.

Siento no poder enviarle el programa de los juegos floralos que irá á no dudar con mi próxima carta.

Veinte son los premios con que cuenta la Comision organizadora, y por mas de que esperando aun, lograria aumentar el número, es la verdad que basta bien para que el acto tenga la debida solemnidad.

No sé sí á imitacion de Pontevedra que el año pasado invitó con la presidencia de los celebrados allí al Sr. Moret, Vigo hará lo mismo ofreciéndola á otra eminencia política; pero sea lo que quiera, ya tendrán conocimiento de ello, lo que si adelanto es que á quien se confirió la presidencia del Jurado con facultades para asociarse á los compañeros que mejor le parezca, fué al fecundísimo original novelista Sr. Perez Galdós, á quien acaban de tributar un homenage de que no hay recuerdo, todos los que en nuestra pátria valen algo en literatura y ciencias y aun actores dramáticos como Vico, Calvo, etc.

De cualquier modo el certámen será una de las partes de nuestras fiestas de mayor actractivo, pues al paso que á recrear la vista en la belleza de las viguesitas, se gozará tambien oyendo la lectura de las producciones del ingénio que siempre dejan en pos de sí rastros de luz, que abrillanta mas el horizonte de nuestro adelanto intelectual.

Vá á salir el paquete y me apresuro á suspender mi tarea que será mas lata para el próximo correo.

Queda, pues, de usted affmo, amigo y S. S. Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

Un Gallego

AYUDANTE DE GARIBALDI

Leonardo Sanchez Deus

(*Conclusion*)

Como si esto no fuese suficiente, llegó un momento en que su bolsa de soldado, harto ligera de costumbre, pesaba ya tan poco que equivalia á carecer de ella. Empezó a sentir las escaseces, vióse solo y perseguido en una pátria para el mas extranjera que la que acababa de dejar. Un disgusto mortal se apoderó de su ánimo; penas internas de las que no habló ni nadie supo acrecentaban su malancolía. Todo le decia que habian sonado para el aquellas horas supremas en que el hombre se despoja voluntario de una vida insoportable.

El lo sintió así y una mañana de la temprana primavera andaluza, cuando todas las rosas se abren, todos los perfumes exhalan y todos los cielos se encienden, subió á la torre de la Catedral de Córdoba, á cuya ciudad acababa de llegar, y cuando se hallaba cerca de las campanas, sacó su cuchillo y lo hundió tres veces en el pecho. Iba á arrojarse desde la altura, cuando le detuvo una pobre mujer á quien el cielo dió fuerzas suficientes para impedirlo. (1) Recogido en el estado que puede figurarse y cuidado con el mayor cariño, se vió sano y salvo y en disposicion de emprender su viaje á Galicia.

Y acá se dirigió, pero dentro de sí llevaba ya el mal que debia devorarle. Creció su tristeza, selláronse sus lábios, su rostro tomó desde entonces la severidad inalterable de la muerte.

Por uno de esos caprichos de la suerte, cuando llegó á Santiago las campanas de la catedral volteaban alegremente, anunciando una de las animadas fiestas de la antigua Compostela. Las calles se llenaban de campesinos que acudian á la féria de la Ascension, y todo rebosaba en la patria ciudad, en ruidos, luz y animacion. El cielo claro y trasparente, las auras tibias y perfumadas las mismas vocingleras campanas le recordaban las fiestas y ciudades italianas con la misma melancolía que allá habia sentido, pensando en las de la tierra natal.

Todo era alegria, todo bullicio y movimiento alrededor suyo, solo él estaba triste y abatido. Triste sobre todo por la inmensa afliccion de su madre, pobre y santa anciana, que tantos años llevaba rogando á Dios por la vida y la salvacion del hijo estraviado. Porque la madre del garibaldino, ¡triste y doloroso contraste de la vida! era profundamente religiosa y clerical. Amaba al Cristo y se arrastraba al pié de los altares con aquella triste desesperacion del que pide lo imposible. Creia que la asoladora pena que devoraba á su hijo, era ya visible castigo del cielo que le heria por adelantado. Porque para ella su Leonardo tenia en vida un pié en los infiernos. Infeliz madre tan duramente herida por aquel á quien mas amaba!

Deus pasó los pocos dias que permaneció en Santiago, en la casa materna y al lado de los suyos, á quienes afligia con el espectáculo de sus tristezas y la idea de una próxima separacion. Todos allí sabian que no habian de volverse á ver en la tierra. Temian tambien no verse en el cielo, última esperanza de los que aman, y se dan el adios postrero. Bajo aquel techo, pasaron las horas en medio de un profundo silencio que nada turba, ni las palabras ni los gemidos. Vagas preocupaciones llenaban las almas de los que apenas se atrevian á hablarse: tanto temian á lo que podian decirse, y á los pensamientos y pesares que podian en un momento levantarse en sus corazones doloridos.

Sentado al pié de una mesa permanecia el réprobo inmóvil y taciturno: en torno del, la madre vagaba silenciosa y como quien no quiere turbar la paz de un muerto, ni con rezos, ni con quejas. El ruido de la calle se apagaba en aquellas mudas paredes. Entraba por la ventana un rayo del sol, pero no desipaba aquellos duelos; llegaban los rumores de la fiesta no alegraban ninguna alma.

Los amigos del garibaldino, no muchos en verdad, corrian á verle y á hablarle de cosas siempre gratas al hombre, de los dias de la niñez, de las esperanzas de otros tiempos, de los sueños que se habian realizado, en una palabra de un pasado de dulce recordacion y de un presente al cual no se queria tocar sinó de una manera discreta. Apesar de esto, Deus, no daba señales de que semejantes recuerdos le fueran gratos. Quisieron hacer que á sus lábios asomasen una sonrisa. Inútilmente! sus palabras eran contadas. Su silencio afligia; estaba como herido por los dioses irritados.

Una sola cosa le sacaba de su ensimismamiento, y parecia devolverle á la vida, y era hablarle de sus campañas y en especial de Garibaldi. A este solo nombre, la estátua se animaba y cobraba vida: el corazon latia y la emocion le ganaba y daba color á su rostro de mármol. En este punto el sectario se revelaba bien pronto y tal cual era. No admitia una sola objecion, ni permitia atenuaciones; habia pues que templarse en su mismo entusiasmo y amar al héroe como el le amaba.

***

Viniendo á despedirse de los suyos y decir adios á todo un pasado, ¿cómo partir sin recorrer una vez para siempre, las calles de aquella triste ciudad en que habia conocido los dos más crueles enemigos del hombre, la miseria y el desprecio? Cómo llegar á la fuente de agua viva y apartar de ella los lábios sedientos? Esto se decia á si mismo pero habia obstáculos que no le permitian arriesgarse. ¿Cuales?

Todo en Deus habia envejecido, alma y cuerpo: todo en su corazon se habia estinguido, las ilusiones de la juventud y los fuegos de la edad madura. No quedaba ya mas en aquel vaso pronto á quebrarse, que la religion del deber militar y la fé viva del patriota: leve perfume que delataba la esencia en él depositada. Amaba pues la malicia como un sacerdocio y miraba el uniforme como la investidura material que consagraba su condicion de soldado. No queria despojarse del por nada de este mundo, sobre todo de su camiseta roja. No, no se la quitaria, ni aun para ahorrar á la madre querida, el dolor de vérsela vestida. Era la misma que llevaba en la feliz conquista de Nápoles, la misma que habian rasgado las balas de Mentana bien podian verla sin rubor los compostelanos!

Pero de esto era de que él huia: á su seriedad repagnaba darse en espectáculo y hacer creer que le agradaba pasear por Santiago su uniforme. Era pues preciso partir y partir para siempre, dando á los amados ó aborrecidos lugares, el adios supremo, aquel que condensa en una sola palabra una vida entera. Los pocos internos que le rodeaban, cortaron el nudo y pusieron fin á sus escrúpulos. Sal de noche, le dijeron. Y así lo hizo. Y cuando todo dormia cuando los pasos del transeunte resonaban en el empedrado de la calle como si fuera en un sepulcro, dióse á la tristísima tarea, de recorrer la ciudad.

Nada más fantástico ni más curioso, que semejante paseo á la luz incierta de los reverberos, cuando palidecen las estrellas y asoman en el horizonte los primeros fulgores. Todo duerme, los hombres y las piedras, y las voces de los que pasan tienen resonancias extrañas. A esa hora misteriosa, Deus acompañado de unos cuantos amigos se arriesgó por las revueltas encrucijadas de la poblacion. El iba delante y solo; iba taciturno y como presa de aquellas terribles tristezas tan cercanas de lo infinito y de lo desconocido. Nada interrumpia su largo y preocupado silencio. Avanzaba bajo las arcadas solitarias, atravesaba las playas en cuyo embaldosado se destacaba poderosa la sombra de los altos edificios.

Deteníase en este sitio, pasaba á toda prisa por tal otro; tan vivos iban presentándose á su imaginacion los muertos amores y los odios adormecidos. Todo parecia levántarse á su paso y decirle ¿te acuerdas? Y cuando la gran campana de la catedral dió los treinta y tres golpes con que anuncia el dia, y las primeras claridades inundaron los cielos, y se abrieron las primeras ventanas y salieron á la calle los que oyen lo misa de alba, entonces fué, cuando se retiró á su casa y se encerró en ella con las nuevas tristezas quo se habian levantado en su alma á impulsos de los recuerdos evocados.

***

Antes de volver á Italia, quiso todavia ver á un amigo querido y pasó á Orense: última etapa en el camino do la patría que no debia ver mas. De alli marchó á Portugal, cuyas playas abandonó bien pronto, á bordo de la nave que le condujo á Génova. ¿Qué pasó despues, en aquella alma sola y desamparada? ¿Que nuevos dolores le afligieron? ¿Que fué lo que al poco tiempo le llevó á una triste casa de locos y de allí á la triste desconocida sepultura en que al fin descansa? Nadie lo sabe.

Ilusiones desvanecidas, sueños de gloria que no se realizaron, penas que yeren sordamente, todo cuanto devora al hombre en esta época de insensatas aspiraciones y de esperanzas sin límites que no parece sinó que dicen á todas las almas y á todas las ambiciones lo que Jesús al Judio Errante—Andal cayeron sobre él y le doblaron. Y allá sucumbió bajo el cielo de Génova, en aquella triste celda, en la noche de esperanzas en que los mil abandonaban el puerto lleno de las brisas primaverales y de los rumores de la tierra que florecia, mientras en el cielo tachonado de estrellas, lucia con mayor brillo aquella otra clara é inmortal que auguraba los grandes triunfos.

(1) La hija del campanero, que le servia de cicerone, pudo impedir que Deus se arrojara de la torre. Las causas que á tan desesperada accion le llevaron, se ignoran, por mas que no falta quien le s apunte, á nuest o modo de ver con harta verosimilitud.

Volvió Deus en sus momentos de lucidez, la vista á la antigua ciudad y el corazon á los primeros amigos, y á las mudas piedras con las cuales se identifica uno ¡tanto se las amal de un modo tal que parecen seres vivos que responden á nuestros efectos? Creyó ver destacarse en el fondo de un cielo sereno, las altas torres compostelanas y oir sus campanas armoniosas y percibir los ligeros airecillos que por las mañana ruedan, cargados de perfume y de frescura, á traves de las calles de su ciudad natal? Nadie puede decirlo. El se llevó consigo los secretos de su vida. Obrero silencioso y desconocido cayó en su rincon solitario, á donde nadie fué á depositar su ofrenda de flores ó de lágrimas.

Duerme en la ignorada sepultura, bajo el cielo de Italia mientras su alma, vaga por las esferas desconocidas é inmortales. Tal vez desde ellas se complace en recordar el viejo meson en que arraigó el árbol sin brotes, y que recortando todavia sus negras paredes en el azul del horizonte parece decir al que pasa, lo que Margarita á Fausto:

—¡Qué amarga es la muerte!

M. Murguia

LITERATURA

¿Igualdà?

I

As campás repinican,
O sol brila no ceo
E nas estreitas ruas
Alegre bule ó pueblo;
N'a catredal ó órgano
As naves vai enchendo
De doces armonias,
De maxestosos ecos
E crúbense os altares
De brétema de encenso.
Lebando un rico pálio
Que d' ouro está cuberto
Camiñan os canónegos
E' ó Cardenal Moreno
E'n duas filas poñense
Na gran porta d'o tempro.
Entra un home é debaixo
D'o rico palio lébano
E grandes cortesias
Fanlle todos á un tempo,
¿Quen é? ¿será algun santo?
¿E pápa? ¡Pois! ¡ó vento!
E' un herexe que' é princope
E' pro caso è ó mesmo
Que si de Pedro apostol
Fosé ó mellor heredeiro.

II

Catro homes camiñan
C'unha caixa ó lombo
E dentro d'a caixa
Vai pechado un morto.
Detras todo cala,
Nin s' escoitan choros
Nin d'os cregos fartos
Oise ó canto rouco;
Que ó morto era pobre
E como era horfo,
Cal soilo vivia
Entérrano soilo.
D' á noite calada
N'as tréboas envolto.
Preto ó campo-santo
Nun curruncho, logo
Pousaron á caixa
Amostrando noxo,
O pe d'unha cova
Qu'esperaba un corpo;
C'al voca famenta
De xigante mostro.
Guindaronllo, é ela
Calada tragouno.
Mentras dous po' riba
Botan terr' á bondo,
N'a caixa valeira
Sentáronse os outros
E asi conversaron
E non vos é conto.
«—Un herexe menos.
—Fai falta estar tolo
Pr' a dar as boqueadas
Sin os santos olios.
A de servir isto
D' escarmento á moitos.
—Con todo, ben pode
Chamarse deitoso,
Qu' está mais gardado
Que na bulsa ó ouro,
Pois cans enterrados
Eiquí non hay poucos
E si alguen quixera
Chincarlle n' un oso,
Os seus compañeiros
Ladrarian todos.»
Dixeron, é rinronse;
Votaron ó lombo
A valeira caixa,
E marcharon fóron,
Namentras quedaba
Do escuro no fondo.
Como quen fai burlo
Queicándose ó moucho.

Andres Muruais.

Pontevedra, Octubre de 1881.

NOTICIAS DE GALICIA

El distinguido hijo de Galicia, Dr. D. Juan Nepomuceno Garcia y Gallego, individuo del cuerpo facultativo de Ahchiveros Bibliotecarios y de Museos y secretario que era del Archivo general central del Estado en Alcalá de Henares ha sido destinado, en virtud de permuta, á la direccion generel de Instruccion pública, negociado de bibliotecas populares y propiedad literaria en el ministerio de Fomento.

—

Ha inaugurado sus tareas en el Teatro de Orense, la compañia de zarzuela que dirige nuestro paisano, el eminente barítono D. Máximo Fernandez.

—

Un periódico de nuestras posesiones de la Oceanía, dá cuenta de un horrible incendio ocurrido en Manila en el que se ha distinguido por su valor y notable arrojo, el jóveu comandante graduado teniente de infanteria hijo de Ferrol. D. Segundo Pardo; así como dice que este mismo señor continuará agregado al cuerpo de aquella guarnicion en que milita hace bastante tiempo.

Damos la enhorabuena á la apreciable familia del valiente militar señor Pardo, por las frases que á su denuedo dedica el aludido periódico filipino.

—

De «El Faro de Vigo»:

«Tenemos la satisfacciou de participar á nuestros lectores, de conformidad con lo que ya les habíamos anunciado, que hace algunos dias llegó al puerto de Camiña el primer buque que conducia materiales para el puente internacional sobre el rio Miño. En el citado buque viene el primer tramo del puente qne se descargará enseguida, procediendo á su montaje, á cuyo efecto estaba ya montada la via necesaria en la avenida del puente, segun nos comunica el señor Fernandez Soler.

Puede, pues, asegurarse que si el montaje del viaducto de Redondela y del Puentesampayo no se detiene por cualquier causa imprevista, las obras estarán concluidas para Noviembre ó Diciembre, con lo cucal coincidirá la terminacion del Puente Internacional, lo que será en extremo grato para el pais gallego, y especialmente para Vigo y Pontevedra, cuyos intereses se hermanan cada dia más».

Plegue al cielo que así sea!

«A 642 bueyes ascendiente los embarcados en el mes de Marzo en este puerto con destino á Inglaterra, adeudando de derechos 204'82 pesetas.

—

Escribe «El Eco de Orense».

«Se ha constituido en esta capital el comité de la izquierda dinástica, en la siguiente forma:

Presidente, don Tomás Gonzalez; Vice, don Victor José Tizon; Vocales, don Antonio Rodriguez Iglesias, don Vicente Nondelou y don Ricardo Garcia; Secretario, don Martin Garcia Estevez.»

—

«Felicísima estuvo la compañia de zarzuela que actua en nuestro coliseo en la representacion de «Campanone». Como si se estableciese una rivalidad entre los artistas, todos, absolutamente todos los que en ella tomaron parte, hicieron los mayores esfuerzos para cumplir á conciencia con su cometido.»

Trae, además, grandes elogios para el notable barítono D. Máximo Fernandez.

—

Es esperada en Vigo la escuadra inglesa que en union de la de reserva, serán mandadas por el Duque de Edimburgo.. ¿Y la trucha?

—

Próximas las elecciones de un diputado á Córtes por Betanzos parece se ha suspendido á dos ayuntamientos de aquel distrito; con tal motivo el diputado Sr. Villaverde interpeló al gobierno pidiendo que se examine la legalidad con que se ha llevado á cabotal suspension.

—

El Sr. D. Severino Martinez Barcia que servia el juzgado de Betanzos ha sido trasladado á su instancia al de Celanova sustituyéndole en aquel D. José Maria Reberas promotor fiscal cesante.

—

Dice un colega:

«Definitivamente podemos asegurar que el 4 del próximó Agosto tendrá lugar la inauguracion de la totalidad de la línea férrea de Galicia, saliendo de Palencia el tren real, y llegando á la Coruña.

Lo cual significa que S. M. honrará con su asistencia la tan anhelada apertura, que se anticipa un año justo con rolacion al plazo otorgado á la actual compañia concesionaria.

Estamos, pues, de enhorabuena».

Con efecto.

Por nuestra parte ampliando la anterior noticia, diremos que anteayer llegó á Monforte por primera vez la locomotora procedente del Oural.»

—

Nuestro estimado colega «El Anunciador» de Pontevedra ha sido denunciado por supuestas injurias proferidas contra los magistrados que forman la Audiencia de lo criminal de esta provicia.

Lamentamos el percance.

—

Se ha encargado del mando de la provincia de Pontevedra durante la ausencia del Gobernador Sr. Matos, el presidente de la Diputacion provincial Señor Mugartegui.

SOLICITADAS

En el último número del *El Eco de Galicia* aparece una carta, de *Anatolio* á *Etcétera*.

El individuo que escribió esa carta, ó está loco ó cuenta con la impunidad de mi silencio.

Pero no tire tanto de la cuerda, que todo se acaba en este mundo, hasta mi paciencia; y será fácil que salgan en historias mis ingratitudes tan relacionadas con sus fechorías.

Hay cosas que no es bueno meneallas.

El Ingrato

El Eco del As de Oros se ha empeñado en hacerse el defensor de la camada llamada por buen nombre *Junta del cacareo* y á toda costa quiere que ésta no reciba á cierto delegado por una sociedad de campaña.

Los razonamientos que aduce su pelifollon redactor en jefe son dignos de su pluma y antecedentes.

No debe admitirse al susodicho delegado.

1.° Por que es un pobrete;

2.° Por que ni siquiera ha falsificado una firma para dar á fondos recolectados en alguna suscricion la direccion que á un pinal y á un sin pelo conviniera;

3.° Por que aún no ha buscado ni aceptado sin buscarla, interveneion en subecriciones que pudieran dejarle algo;

4.° Por que con esas condiciones y fundándose en su ridícula honradez, levantará en la camada una camorra por cada vez que se pague de alquiler de la colmena habitada exclusivamente por los zánganos la cuarta parte de las entradas;

5.° Averiguará si los acuerdos tomados en minoría son ó nó dignos de aprobacion; si el cabecilla, ó presidente como ellos le llaman, dió socorros de diez granaderos abajo y por su exclusiva autoridad á quienes los pidieron, sin intervenciones de ojos negros ni otras yerbas.

6°Si los honrados cacareistas asisten ó nó á los conciliábulos ó si la junta ha de quedar reducida, como lo está ahora, al simple papel de hacer costear al pueblo pagano y boqui-abierto una fragua donde se funde y moldea la discordia del elemento español en esta tierra, gracias á la *primera espuma* del mismo que con la espumadera del diablo y (salvando siempre alguno que otro elemento mas sólido mezclado por casualidad), ha ido á parar á tan.... tan... tan... caro gallinero.

Por todas esas razones «*se dice* que le fué amputado el lobanillo» (estilo del *Eco del as de oros*), pero no lo crean ustedes; entre el lobanillo en cuestion y un calvo que no tiene un pelo siquiera por donde agarrarlo sin tenazas por no ensuciarse los dedos, la camada optará por el lobanillo á riesgo de todo; al fin un lobanillo es enfermedad conocida; se sabe la causa marcha, duracion y tratamiento; pero al otro?... Ufl Dios nos libre.

Nelo.

D. José Fernandez Migues

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de la provincia de Pontevedra. Ayuntamiento de Bouzas, parroquia de San Andrés, quien salió de allá con direccion á esta ciudad el año 1867, escribiendo luego desde aquí, durante dos años, á su esposa Da. Pilar Fernandez, varias cartas.

Su hijo, Emilio Fernandez, es quien desea tener noticias, de él en la calle Ituzaingó núm. 91—Montevideo.

AÑO II — Montevideo, Domingo 20 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 112

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Asociacion Española

Hoy desde la una de la tarde celebrará Asamblea General nuestra numerosa y respetable Sociedad de Socorros Mútuos.

Esa Asamblea, como es sabido, tiene por objeto la continuacion de la suspendida el Domingo 29 del pasado mes, y en la cual tan excitados supieron estar los ánimos de algunos socios, que fué imposible hacer nada que fuera beneficioso para los intereses colectivos de la institucion.

Desde luego nos reconocemos impotentes y sin autoridad suficiente para persuadir á ciertos elementos que por desgracia se hallan aún sumidos en las tinieblas de la ignorancia, del triste papel que nos hacen representar á todos en el escenario de nuestra vida social y de lo mal parado que suele salir el nombre español de esos tumultos y griterías promovidos en el seno de nuestras reuniones con gran detrimento de nuestra cultura y circunspeccion, y con gran profanacion de un local que debiera ser sagrado para nosotros, ya que no lo sean las personas y las reglas de la decencia y buena educaciou, que por completo aparentamos desconocer.

Pero ya que esto es así; ya que debemos considerar como vano todo cuanto pudiéramos hoy decir para llevar el convencimiento al ánimo de esa gran masa de séres desheredados que inconscientemente se empecinan en arrojar puñados de lodo sobre sí mismos, séanos permitido no obstante dirigimos á aquellos que, hallándose en diferentes condiciones, alcanzan mejor á comprender el daño que causan con sus estravíos y obcecaciones deplorables á que se dejan arrastrar cegados por la pasion y el desenfreno de las ambiciones vulgares.

No tenemos gran confianza tampoco en que nuestra humilde pero sincera palabra encuentre eco en el seno de estos otros elementos, pero nuestra mision exije que cumplamos con uno de nuestros sagrados deberes, y á ello no podemos sustraernos, sin faltar abiertamente á los dictados de nuestra conciencia.

Pues bien: á riesgo de no merecer que seamos escuchados por nadie, malgastando el tiempo y el espacio que podríamos destinar á publicaciones quizá de mayor aprovechamiento para nuestros lectores, nos detendremos por un momento, con la mano sobre un corazon que encierra los verdaderos sentimientos del sano patriotismo, entrando en este género de consideraciones:

Que en la Sociedad Española existen dos fracciones opartidos perfectamente caracterizados y definidos en materia de principios, es un hecho reconocido que no admite controversia, á nuestro juicio.

Que esas fracciones ó partidos no son obra de un dia ni de meses, sinó que han ido elaborándose desde algunos años á esta parte al calor de los sucesos que se desarrollaron en el seno de la Asociacion, quedando sellados hasta con sangre en las pájinas de la historia social, eso no habría ni para qué recordarlo.

Y por último: que entre esos dos bandos ha surjido una lucha que puede y debe ser de benéficos resultados para la Sociedad si se hace por mantenerla dentro de sus verdaderos límites, tambien es otra verdad que no admite réplica.

Pero ¿cómo se consigue ésto? ¿De qué modo se hacen surjir esos benéficos resultados? Hé ahí la gran cuestion; hé ahí lo que sèriamente debe preocupar la atencion de todos los hombres que se interesen de veras por el progreso de la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos, sobreponiendo esa bienhechora idea á toda pasion de partidismo estrecho y á todo vínculo de animadversiones personales.

Subsistentes y aceptadas las fracciones, será inútil toda tentativa ó conato para desahacerlas; en vano se producirán apostasías y claudicaciones más ó menos vergonzosasas; en vano se trasformarán ó cambiarán de táctica, segun las exigencias del momento: la elaboracion está hecha y hecha quedará.

Encarrilarlas por el sendero del bien, dentro de la legalidad y del órden, esa es la tarea encomendada á las personas que figuran á la cabeza de tales fracciones, como encargadas de imprimirles la direccion de una marcha recta, severamente juiciosa y ajustadada á la moral y buenas costumbres.

La confeccion de leyes sabias y previsoras que sirvan de valla á los excesos de la ignorancia ó de la mala fé, y que garantan en los comicios la libertad del sufragio, esotro de los recursos de que puede y debe echarse mano para conseguir lo que puede y debe buscarse en el seno de la Asociacion Española: la lucha pacífica honesta y prudente dentro del derecho de todos

A todos nos dirigimos. No tenemos partido en este momento. Es necesario abandonar ese camido torcido de encontradas personalidades; es necesario abrazar con fé la causa de los principios en el sendero de la idea y dentro de la perfecta legalidad; y es imposible conseguir ésto acaudillando *pueblad*as que disciplinariamente obedezcan ciegas á la voz de sus jefes ó á las señas de *pañuelo blanco*, etc, etc.

Seamos patriotas antes que partidarios, y no hagamos en aras de bajas pasiones, miserias y raquitismos que el nombre español se vea arrastrado por el fango.

Discutamos con calma, con serenidad y con conciencia. Seamos tolerantes hasta el estremo si es posible, y léjos de instigar las pasiones de los flacos elementos, disponiéndolos para el mal, tratemos de atraerlos hácia el buen camino, venciendo los instintos de perversion que la crasa ignorancia pueda despertar en aquellos.

Hé ahí los propósitos y doctrinas que nosotros llevamos á la Asamblea de hoy, para discutir la siguiente *órden del dia* dispuesta por la Comision de Observancia:

1.º Lectura de las Memorias y detalle de los asuntos tratados por la C de Observancia.

2.º Nombrar la C. especial para revisar las cuentas del 2.º semestre de 1882.

3.º Nombrar la C. de escrutinuo.

4.º Proyecto, referente á que las sesiones de la C. de Observancia sean públicas para los socios.

5.º Renuncia de la C. de Biblioteca.

6.º Asunto relativo á un cuadro fotográfico que se dice existe dentro del edificio social, y

7.º Todo y cualquier asunto de interés para la Sociedad.

Nos permitimos recomendar la mas puntual asistencia á este importante acto, de todos aquellos socios que se interesen por el bien de la Sociedad.

Odioso monopolio

Todas las libertades públicas son dones inapreciables para la vida de los ciudadanos en los paises democráticos, y todos los gobiernos estan en el deber de respetarlas una por una, si aspiran á ser felices, ellos conjuntamente con los pueblos cuyos destinos rigen.

Pero entre aquellas libertades, existen algunas cuyo uso solo puede verse coartado por los poderes más despóticos y monopolizadores, ó por esas camarillas abyetas de cortesanos corrompidos que suelen rodear á los tiranuelos sin conciencia, con el solo propósito de crecer y engordar bajo su sombra á expensas del jugo sagrado que arrancan á los pueblos oprimidos, víctimas inermes de tan afrentosa pesadumbre.

En ese caso, se halla la libertad de indnstria, tal vez la más preciada de las conquistas que alcanzan á conseguir las naciones cuando llegan á verse regidas por el sistema de gobierno representativo—republicano en la verdadera acepcion de la palabra.

Sí; la libertad de industria es la sublime y verdadera panacea que suele curar ó cuando menos servir de algun lenitivo á las heridas sin par y á los males sin cuento que afligen á los pueblos modernos, en las épocas de degradacion y de ruina á que los conduce el descenso moral de los malos gobernantes.

La libertad de industria es cuando menos el pedestal en que descansa la sustancia material de la vida de un pueblo, aun en medio de las mas tremendas y espantosas borrascas que vengan á eclipsar por completo, en momentos dados, el brillo explendoroso de su astro de felicidades en tiempos bonancibles.

Jamás se verán bastante execrados y anatematizados los que esclavizan al infeliz obrero industrial, haciéndolo víctima de inícuas explotaciones á que con desmesurada avaricia se entregan afanosos los sectarios inmorales del Becerro de oro, conocidos bajo el lema degradante de *ad servitutem paratos*.

Y jamás al escritor público se le presenta ocasion de ejercer mejor su noble ministerio que cuando solicita el concurso, sinó el amparo de su pluma, el ¡ay! que jumbroso del honrado industrial que siente desfallecer sus fuerzas bajo el yugo opresor de los exclavócratas de la industria y del trabajo honesto.

Sí; el lastimero quejido de las víctimas inmoladas en aras de innobles y desmedidas ambiciones de lucro, sustentadas por los seides de la tirania y apuntalados por la fuerza bruta de ese afrentoso poder, debe repercutir hasta en los últimos rincones desde donde se haga oir la palabra escrita, con voz humilde pero enérgica y viril, propia de las concienacias honradas é independientes.

Sí; los infelices que despues de exponer quizá su vida, sacrificar sus intereses y su tranquilidad, derramando á torrentes su sudor sagrado, para buscar por tan justos y honrados medios su sosten y el de su familia, se vé coartado por concesiones y previlegios indignos, contra toda ley y contra todo derecho, para poder sacar el mayor producto de su ruda labor, merecen ser atendidos con mirada compasiva por todos los corazones sanos, que alimenten en sí el fuego sacro del amor á la humanidad, del amor á nuestros semejantes y del amor á nosotros mismos.

Y la prensa digna, la prensa independiente, ese arriete formidable que tiene el deber de es-

grimir sus nobles armas contra todo género de injusticias, y hacerse eco de los clamores del pueblo para hacerlos llegar á oidos de los poderosos un dia y otro dia, no puede permanecer indiferente, cuando su sagrada mision la llama al combate, por mas desiguales que sean las armas y por mas difícil que vea el triunfo de la justicia.

Tales son las ideas y los principios que sustentamos y venimos de exponer en abstracto.

—

Pensando así, LA UNION GLLLEGA que vive alejada todo lo más que puede de la *impolítica* militante en este país, no puede hoy menos que unir su humilde voz á la de sus colegas, apoyando la justísima peticion que á continuacion insertamos, si bien dudamos mucho de obtener la justicia que en ella se pide.

Pero, aún cuando la duda que nos asalta resulte fundada, sirva al menos esa peticion de protesta viva contra los explotadores del sudor ageno, contra los monopolizadores de la industria. El pueblo los conoce y basta.

Hé aquí ese documento:

Excelentísimo señor Presidente de la República Brigadier General don Máximo Santos.

Señor:

Llevamos ante V.E. la voz y la representacion de más de 200 familias de trabajadores, dedicadas á las artes de la pesca y su mercado en estas aguas marinas de Montevideo, para exponer la triste, precaria y dolorosa situacion á que han quedado reducidas, bajo el imperio y gravámen del odioso privilegio concedido contra ley y derecho á una empresa particular, monopolizadora de nuestro rudo y honrado trabajo.

En tiempo de la dictadura del ex-coronel Latorre, se concedió este odioso privilegio á un particular, á cuyo favor ha venido gozando del derecho exclusivo de embarque y conduccion de pescado al vecino puerto de Buenos Aires, sin emplear otros medios que los comunes y ordinarios de vapores ó buques de vela que hacen esta carrera.

Cómo tan odiosa preferencia y tan evidente abuso de ley, causará grandes daños y perjuicios á los trbajadores é industriales establecidos en este país que viven del beneficio de estos oficios, al amparo de las leyes tutelares de la Nacion, se suscitaron protestas y reclamos que dieron por resultado la suspencion del monopolio, durante la presidencia del mismo señor Latorre, sin duda porque se demostró de una manera evidente, que la tal concesion no podia estar dentro de los términos de la ley de Julio de 1853, referente á privilegios de introduccion y de invencion.

Con efecto, Exmo. Sr., la flamante invencion introducida en el pais por los agraciados, con el privilegio de la conduccion del pescado, consistia y consiste hoy, en emplear la forma, modos y condiciones ordinarias y comunes, anteriores y posteriores á la concesion: formas de dominio público y al alcance de todos, como son las de dirigir los envios por las empresas á vapor ó buques de cabotaje que hacen la referida carrera en sus dias marcados.

Claramente se vé el ataque directo que se comete en este caso contra la libertad de industria y de contratacion, que proclaman y garantizan de consuno las leyes constitucional y orgánica.

La única ley vigente que en materia de privilegios existe en la República, es clara y concreta en sus términos y no se presta á torcidas interpretaciones.

Su articulo 1.° define lo que puede ser objeto de privilegio: estos son, casos de invencion; mejora de invencion ó importacion en artefactos, maquinarias ó procedimientos que se introduzcan en el pais y que *no sean cosa ya de dominio público*.

La ilustrada rectitud de V.E., habrá comprendido por lo expuesto que el privilegio por nosotros protestado, no ha podido nunca estar en las condiciones que marca la ley de su referencia, ni en reglamentacion alguna posterior, no existiendo otro acuerdo ni legislacion especial sobre la materia. representa por lo tanto dicho privilegio ó un abuso condenable que exige inmediata reparacion ó una sorpresa de las incluidas y penadas por el articulo 9.° de la dicha ley de Julio de 1853, que dice textualmente:

«Art. 9.° El privilegio obtenido por falsos testimonios ó informes sobre algo que estuviera ya en el dominio público SERÁ ANULADO INMEDIATAMENTE: condenando en las costas del proceso de esclarecimiento al privilegiado y en una multa de mil pesos ó seis meses de prision.»

De esta manera la ley, sabia y tutelar de los legítimos intereses del trabajo y de la riqueza nacional, abriendo las puertas al verdadero adelanto y fomento público que se verifica con la introduccion en el pais de las conquistas de la ciencia y de las artes modernas, persigue sin embargo y refrena á los embaucadores y explotadores de la industria nacional, que á la sómbra de leyes benéficas y protectoras, pretendan convertirlas en instrumentos de odiosos monopolios.

Por estas causas, sin duda, hubo de suspender se el mal llamado privilegio, durante la citada presidencia: pero con harto pesar y daño nuestro, lo vimos reaparecer otra vez en el período administrativo del doctor Vidal; pasando este monopolio de unas manos á otras, como propiedad rentada ó feudo industrial que se vende, se traspasa y se arrienda al mejor postor.

Mientras tanto, se agravan, se hacen intolerables los daños y perjuicios para los que vivimos de este trabajo, ante las crecientes y exageradas pretensiones de la empresa monopolizadora.

Ella dipone de la venta exclusiva y de la conduccion al gran mercado de Buenos Aires; nos impone precios á su antojo; y nos reduce al extremo, ó de tener que aceptar en absoluto todas sus leyes, disposiciones y conveniencias, ó de arrojar al mar el fruto de nuestro trabajo y afanes (como ha sucedido en mas de una ocasion) cuando éste representa el sustento y la esperanza de centenares de familias orientales trabajadoras.

Las pérdidas, el mal estar y la miseria llaman á nuestras puertas sin que encontremos ni el amparo de la ley, ni el remedio de la gran iniquidad que se está ejerciendo con nosotros á ciencia y paciencia de las autoridades del país.

Por otra parte, tambien se irrogan y se han irrogado gravísimos perjuicios á la Nacion por consecuencia de este al parecer pequeño asunto.

Hace pocos años se presentó una propuesta debidamente garantida de verdadera *invencion*, para conducir en una forma especial el pescado á Buenos Aires empleando el sistema frigorífico; sin impedir que al propio tiempo pudieran hacerse envios en las demás formas usuales.

La propuesta, era á nuestro pobre entender, conveniente para los intereses generales por más que hubiera venido á hacernos una fuerte competencia, á pesar de la cual la hubiéramos aceptado y respetado porque era noble y legal, como aceptaremos siempre todo lo que represente un verdadero progreso para la Nacion: ella fué sin embargo rechazada por oponerse el monopolio existente.

Además de esto, aherrojada como está nuestra industria pescadora con las cadenas del más irritante de los privitegios, no ha podido desarrollarse en toda su plenitud y en la proporcion que demandan dos tan vastos mercados como son los de Montevideo y Buenos Aires: resulta de aquí que el Erario pierde la renta valiosa que debia percibir por concepto de impuesto de Patente, consumos y derechos de Puerto: en cambio se protege sin utilidad para el Erario, los intereses de una empresa particular y explotadora.

El resultado de todo esto será, si V. E. no pone remedio inmediato, nuestra completa ruina y la mas triste pobreza para nuestras numerosas familias, con la ruina y aniquilamiento de una verdadera y legítima industria nacional: será que Buenos Aires mismo, causado de soportar las irregularidades, los perjuicios y gravámenes que trae consigo el monpolio por la falta de toda competencia se decida á establecer pesquerías propias al Océano y se surta de ellas directamente; idea que hemos visto ya iniciada con harto dolor en una y otra banda.

Por todo lo expuesto; y habiendo llegado hasta nosotros el eco halagador de que V. E. se encuentra animado de un espiritu de rectitud á favor de los sagrados intereses de los honrrados trabajadores nacionales y extranjeros, nos presentamos ante su suprema autoridad, reclamando una justiciera medida, contra el ilegal monopolio de la conduccion del pescado á Buenos Aires y pidiendo el cumplimiento escrito de la ley de Julio de 1853, en los términos y formas que sean de derecho.

Es justicia que agradeceremos eternamente de la rectitud de V. E.

Montevideo, Mayo 1883.

(Siguen las firmas).

¡Lopez Lorenzo!

—

Sobre la tumba de este malogrado poeta galaico, cuya muerte nunca bastante llorada acaeció ha pocos dias en el pueblo de Chivilcoy, República Argentina, se han escrito varios artículos, con que los amigos que de cerca le han conocido y tratado, quisireon honrar la memoria de tan virtuoso como esclarecido paisano.

LA UNION GALLEGA se hará un honor en ir trasladando á sus columnas esos sentimentales recuerdos con que se orla el sepulcro del que *fué*, como tributo de veneracion y respeto á su memoria, y para ejemplo de virtudes para los que aún *somos*.

En consecuencia, principiaremos por trascribir lo siguiente que escribe *El Oeste* de Mercedes (R. A.)

Habla el colega:

UNA OBRA PÓSTUMA DE LOPEZ LORENZO.

Tuvo lugar anteanoche la funcion dada por la llamada «Compañia Infantil». Creemos que ha sido en Buenos Aires donde se ha bautizado así este grupo de niñitas que se ha propuesto enternecer y educar el alma de un pueblo. ¡Rara empresa!

Esa funcion estaba destinada para el 29 de Abril. Otro teatro llamó á sus actores á otra parte. ¡Teatro luctuoso! El alma de esa Compañia, el pensamiento del cual esas niñas son el *verbo*, el foco de la luz que ellas reflejan, acababa de apagarse: Lopez Lorenzo, el autor de las obras que debian ponerse en escena, habia muerto. Los pensamientos que él ha dejado, que forman ya parte de la atmósfera donde respiran nuestras almas, y que andan por ahí, huérfanos rayos de luz, como dicen andarán los rayos del sol por el espacio siglos despues de la muerte del astro de cuyo seno salieron; esos pensamientos decimos, debian enmudecer ante los frios restos de donde habian brotado, hasta que estos fueran restituidos al seno de la madre tierra. Ellos gozan ya el reposo absoluto, frios, apagados, inertes, bajo humilde losa, en un pequeño rincon de tierra de un pueblo vecino: el alma que los abrasó con su fuego y los agitó con su inspiracion, relampagueaba anteanoche en nuestro teatro, deslumbrándonos con su fulgor, mostrándonos el camino por donde aquellos habian sido impelidos en la vida, camino que hace brotar sangre de las venas y llanto de los ojos, pero tambien paz de la conciencia.

Lopez Lorenzo poseia el alma de un niño. Habia ella atravesado el mundo, es verdad; pero ese mundo solo pudo contristarla con sus dolores, pero no pudo corromperla con su aliento. Por eso resultaba tan real y tan propia esta trasmigracion de su espíritu; por eso este espíritu, palpitando en aquellos puros y rosados labios, hubiérase dicho que estaba en su trono. Esa alma, que debe estar en el cielo, no podia comunicarse con la tierra sinó al través de los lábios de un niño.

¡Alma tierna y sonadora! Ahí está su obra póstuma; ahí está la voz del poeta, venciendo á la muerte, dejándose oir por encima del sepulcro. Ahí está él quejándose cuando sus labios están inertes, vertiendo llanto y luz cuando sus ojos están secos y su cerebro apagado. Ah! Se queja de la orfandan de los niños, pájaros sin nido, seres sin calor, enjendros inocentes de vicio arrojados á la intemperie y al azar: *Hijos sin madre*. Se queja por el estravio humano, por la aberracion de esos seres en cuyas entrañas, la voz del mundo ha ahogado la voz de la naturaleza.

Su obra póstuma, que es la obra de que única, mente nos ocupamos en esta pobre reseña, es breve pero bella. Tiene la luz y el calor de las últimas llamaradas del génio. La trama es sencilla como la vida de los niños. Galanura en el estilo, fluidez en la versificacion y profundidad en el concepto.

¡Raro presentimiento! Hay en toda esa obra tal fondo de tristeza que parece escrita en el seno mismo del sepulcro.

Y aun hay mas. Esta misma fatídica tristeza, esta misma intuicion misteriosa é involuntaria, se ha estendido al cooperador artístico. La música de esa obra es armoniosa, sentimental patética, tan patética que á veces se percibea distintamente en ella quejas y sollozos. El coro final, sobretodo, no ha sido, para nosotros, el lloro ligero de unas niñas puestas en reclusion que ven frustrados sus planes de libertad; parecian llorar; en realidad, la muerte del poeta: tal desolacion habia en aquel canto. La *voz cantante* de este coro, la niñita mayor del Sr. Fernandez, tenía tal palpitacion é inflexion de tristeza tal en su acento, que mas de una vez la hemos acompañado en silencio con nuestro lloro real.

¿Qué seria este fenómeno resultante del estado de ánimo al través del cual hemos presenciado el espetáculo? No lo sabemos; pero si podemos asegurar que el no influyó bastante á equivocarnos en la apreciacion de la obra del Sr. Fernandez. Es ésta, en nuestro sentir, la mas hermosa é inspirada que le hemos oido.

La ejecucion de la obra estuvo irreprochable. Las niñitas de Fernandez, Barragan y Velasco,

excelentes. La pequeña Clotilde, la gran artista, admirable como siempre ó mas que siempre.

El estado de nuestro espíritu en estos momentos, mas propicio á divagaciones de otro órden que á apreciar detalladamente un espectáculo como el que nos ocupa, hace que cortemos bruscamente este artículo en el que quedan consignadas impresiones mas bien que juicios. Pero así todo está juzgado. El sentimiento no se equivoca; el juicio sí. El espetáculo de anteanoche ha sido hermoso y conmovedor.

Debemos una felicitacion sincera al Sr. Fernandez.

Que no cesen estos espétáculos. Ellos son bellos y son útiles. ¡Que acaso los niños son los destinados á regenerar á los viejos!

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

FERNAN PEREZ CHURRUCHAD

I.

Don Suero Gomez de Toledo, arzobispo y señor de Santiago, valido un tiempo de Pedro I de Castilla paréció inclinarse despues á la parcialidad de Enrique de Trastamara.

Esta defeccion se esplicaba. El rey legítimo propendia con el pueblo á abatir la soberbia feudal. El bastardo pretendiente ya mostraba con sus promesas á los infanzones que no sin justicia le habia de llamar la historia *el de las mercedes*.

En los dos bandos se afiliaron hidalgos gallegos y fué aquella una época en que brillaron á la par el poder y la lealtad de unos y otros.

El dean Pedro Alvarez, natural de Toledo como el arzobispo favorecia igualmente al hijo de la Velasco; y Ruy Sarmiento, á quien este prometiera nombrar adelantado de Galicia el dia de la victoria, no se afanaba poco por el logro de la empresa y la realizacion de la palabra, cumplida más tarde.

Sordamente rugia la tempestad en Santiago, cuando se esparció la nueva de la próxima llegada del rey.

Los portugueses habian talado á Goyan, cerca del desagüe del Miño, y Pedro I, con salvo-conducto del rey de Portugal, entraba en Galicia por aquellas riberas, cerciorándose de la fidelidad del territorio y disponiendo su embarque en la costa para Inglaterra, á donde le impelian la necesidad de recursos contra su rebelde y triunfante hermano, y las grandes ofertas del príncipe de Gales.

Llegó el monarca á Monterry, y allí convocó su consejo, al cual debia asistir el arzobispo.

Santiago se preparó á todo evento.

II.

Fernan Perez de Deza, noble vástago de los *Churruchaos*, era uno de los caballeros que acompañaban al rey,

Siguiendo su bandera, habia alcanzado fama de militar valiente, distinguiéndose en bizarría y lealtad hasta el punto de formar parte del séquito de Pedro I, asaz escrupuloso en fiarse de guerreros y nobles.

El nombre de *Fernan Perez* se halla con variantes en los antiguos monumentos históricos de Galicia. Algunos genealogistas truecan su apellido por el de *Gomez*, sin duda recordando á *Alonso Gomez de Deza*, padre del protagonista. Lo mismo sucede con el patronímico *Churruchao*, que ha prevalecido sobre *Zurucha*, *Torrechao*, *Coruchao* y *Torreanó*, el cual parece ser la version castellana de los anteriores. Se esplica esta divergencia por los entronques de familia y por las jurisdicciones solariegas: así los *Dezas* fueron tambien conocidos por *Mexias* y *Cámbas*, señorios suyos.

El solar de Fernan Perez radicaba en Santiago y su casa tenia por armas *una torre sobre una llanura*, de donde se originó el apellido *Torrechao*.

Antgiuos resentimientos mediaban entre nuestro caballero y el arzobispo.

Imputábase al prelado la muerte de un hidalgo de los *Dezas*, debida á haber hecho saber éste al rey que Don Suero Gomez trataba de coronar al bastardo.

Juraba el arzobispo estar inocente de todo crimen, y es cierto que nada positivo ha averiguado la historia sobre el asunto.

No cumpliera medio siglo que *Alonso Suarez de Deza* habia sido ahorcado por el arzobispo Don Berenguel. Fernan Perez emparentaba con aquel gran infanzon, y no seria estraño este recuerdo al ódio que profesaba á un sucesor del prelado feudal.

Don Suero Gomez de Toledo vino, pues, á encontrarse un dia frente á frente de dos terribles enemigos: Pedro I de Castilla y Fernan Perez Churruchao.

III.

Al arzobispo de Santiago ballesta y báculo. decian nuestro abuelos, y razon tenian, aun para citar antes la ballesta que el báculo.

Siguiendo las tradicionos de su sede, Don Suero Gomez, que era señor de Compostela como casi todos los prelados lo eran de las ciudades episcopales, más parecia el caballero que el pastor.

No residia en la cátedra, sino en el castillo.

El histórico fuerte y palacio de *La Rocha* prestaba alojamiento al dueño y obispo de la Jerusalen occidental.

Allí recibió el mensaje del monarca, que le llamaba á Monterrey.

Acudió el prelado, no sin llevar la cota de malia bajo sus hábitos pontificales. Su escolta se componia de doscientos ginetes.

Estaban con Don Pedro los ilustres Fernan de Castro, Rodriguez de Sanabria, Fernandez de Andeiro, Yañez de Parada, Sanchez de Gres, Perez de Deza, Pazos de Proben, Gomez Gallinato, Vahamonde, Carballido, Oca y otros caballeros, su canciller Mateo Fernandez y su escudero Juan Diente.

El arzobispo salió con bien del consejo, y se retiró á su castillo de la Rocha; pero su deslealtad habia merecido la real sontencia de muerte.

Apenas pronunciado el fallo. adelantóse *Fernan Ferez Churruchao*, y pidió al rey la merced de ser él quien diese cuenta de Don Suero.

Así el rencor personal quedaba satisfecho bajo la salvaguardia de la corona.

Pedro I, que entendia la justicia á su manera, otorgó su beneplácito al inexorable vasallo.

La muerte se cernia sobre el arzobispo.

LITERATURA

As Follas Secas

(A MEU BO AMIGO LUCIANO TAXONERA.)

I.

Non sei que sinto
Sólo con velas,
Non sei que vexo
N' as follas secas.
Toda-las vágoas d'a miña vida,
A historia longa d'as miñas penas,
A cachon sinto q'ó meu celebro
Fervendo chegan.
Y-é porque están muchadas,
Y-é porque son marelas;
Por eso son esas follas
As miñas hirmás n'a terra.

II

Pons'o ceo boralloso,
Chove maino, á noite chega.
As pingadas
Trenguelean
N'as probiñas
Follas secas.
Zoa o'vento
Y-abaneaas,
Cán, remuiñanse
N'a terra,
Y-alá van ruxidoras
Fuxindo as carreiras
Po-l o chau, como fuxen d'o lobo
N'o mont'as ovellas...
¡Adios, as miñas
Hirmas n'a terra!
¡Adios coitadas
Folliñas secas!
S'un vento vos esparexe,
Outro vos arreconchega,
E n'hay ninguen que vos valla,
Coitadiñas follas secas...!
Onte n'o arbore
Y-hoxe n'a terra!
Esi foi sempre,
Dix'o poeta.
Non son toda-l-as grorias d'esta vida
Nin lóstregos xiquera.
.....
N'esta ascura noite longa
¡Que será d'as follas secas!

III.

Elí están...No se perderon,
Elí están d'orballo cheas.
¡Como s'enxoitan
As follas secas
N'aquil currúncho
D'aquela eirexa
A rayoliña
Do sol pirmeira
Que veu tan maina
Furad'an bréteme.
¡Ay!...y-eu coidando
Que se perderan
As miñas probes
Hirmas n'a terra.
....
Con un gueipo
Chega's'élas
Unha triste
Probe nena.
Ten a cara
De probeza...
¡Parez'outra
Folla seca!
Coitadiña,
Probe nena
Si tes nai, esas follas xa mortas
Pr'os que sofren deixa;
Si n'a tes, ¡coitadiña! ben podes
Chorar sobre de'elas.
Q'a veces esas follas
Q'os anxeliños regan
C'as vagoas d'os seus ollos
Alá na primaveira,
Rubind'en savia os arbores
De novo reverdexan
Pra dicirche: «tua nai, coitadiña,
Chegará á verte d'igual maneira.»
Y-a probe nena ripite:
«¡Chegarán as follas secas
A reverdexar n'os arbores,
Pero miña nai non chega!!»

1881. CASTOR ELICES.

MISCELANEA

Nos alegramos. Han terminado las divergencias judiciales que entre el Doctor Don José Maria Riguera Montero y Don Juan Vicente Arcos habian surgido con motivo de varias publicaciones por la prensa, cuya terminacion tuvo lugar en los términos de que instruye el acta que á continuacion se trascribe.

«En Montevideo á diez y seis de Mayo de mil «ocho cientos ochenta y tres, el Dr. Dn. José Ma. «Riguera Montero, declara espontáneamente, que «tan es cierto que considera que Don Juan Vicente Arcos es un hombre honrado, que no tiene in «conveniente en retirar las ofensas que haya podido dirijir por la prensa á dicho señor.—Por su «parte Don Juan Vicente Arcos, en vista de la «manifestacion que queda consignada, no tiene «inconveniente en dar por retirados los conceptos «ofensivos que haya podido dirijir al doctor Ri«guera Montero, en contestacion á ofensas que «yá no existen, desde que se dan por no dichas. «Firman esta declaracion en dos ejemplares de «un mismo tenor, comprometiéndose á desistir de «las acciones que hayan podido intentarse ante los «juzgados competentes. — *José María Riguera «Montero—Juan Vicente Arcos.*»

***

Al fuego?..... ¿Y porqué así, ilustrado cantor? ¿Por qué tal determinacion, intrépido Curros?

Estas interrogaciones nos sugiere la siguiente: noticia que se registra en una correspondencia de Madrid, dirigida al *Eco de Galicia* de la Habana. Habla el corresponsal, D. Alfredo Andion.

"Nuestro gran Curros Enriquez está terminando un precioso trabajo para la corona poética que ha de imprimirse como recuerdo á la memoria del malogrado Andrés Muruais, *y tiene*

concluida una coleccion de poesías escritas en gallego con el título de BRÉTEMAS *que segun le he oido decir noches pasadas vá entregar á las llamas, afirmándolo en tono tan resuelto, que dudo mucho puedan disuadirle de ello sus amigos".*

Qué causas inducirán á nuestro vate, en efecto, para disponerse á hacer un acto de fé con el fruto de su tan preciado ingenio?

¡Ah! Nosotros creemos adivinarlas, pero con dolor las silenciamos.....

***

El mismo corresponsal, en Madrid, escribe lo siguiente con respecto á otro incansable y mal recompensado propagandista de las glorias y bellezas de nuestra tierra adorada, el asiduo colaborador de *La Ilusiracion Gallega* y *Asturiana* cuya desaparicion lamentan aún hoy las letras gallegas:

«Alfredo Vicenti mandará dentro de unos dias el prólogo para la corona poética. Excuso decirle que es una obra de exquisito mérito por la forma elegante y florida con que ha sabido adornar el magnífico pensamiento que en ella desenvuelve. Dotado de fecunda y brillantísima imaginacion, contribuye á la grandeza de la empresa que acaba de realizar el cariño verdadero que profesaba á Muruais y el que profesa á todo lo que representa una gloria para nuestra inolvidable Galicia.»

***

He aqui una nota de los periódicos que actualmente se publican en Galicia.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Coruña.—«El Clamor de Galicia.» diario.—«La Voz de Galicia», diario.—«El Telegrama», diario.—«El Anunciador», diario.—«Diario de Avisos», diario.—«Las Noticias», diario.—«Liceo Brigantino», semanal.—«El Danzante, semanal «El Reformista», idem.

Ferrol.—Diario del Ferrol», diario.—«El Correo Gallego», diario.—«Boletin del Círculo de Maquinistas,» mensual.—«Boletin del Instuto Privado», mensual.—«El Trancazo», semanal.

Santiago.—«Gaceta de Galicia», diario.—«El Libredon», diario.—«La Cruz de Santiago,» diario.—«El Magisterio Gallego», semanal.—«Galicia Diplomática», semanal.—«Revista de la Sociedad económica», mensual.—Revista Médica.» y «Galicia Católica», quincenal.

PROVINCIA DE LUGO

Lugo.—«Diario de Lugo,» diario.—«El Clamor de Galicia,» diario.

Mondoñedo.—«El Hermandino» y «El Eco Mindoniense», semanales.

Rivadeo.—«Las Riveras del Eco», semanal.

Monforte.—«El Cabe», semanal.

PROVINCIA DE ORENSE.

Orense.—«El Eco de Orense», diario.—«La Tertulia semanal», «El Orensano» y «Galicia Literaria», semanales.

Tuy.—«El Eco del Miño», semanal.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Pontevedra.—«El Anunciador» y «El Eco de Tambo», diarios.

Vigo.—«La Concordia» y «Faro de Vigo», diarios,

***

CONSULTAS—Hemos recibido la siguiente que suplicamos á los subscritores de LA UNION lean y nos ilustren á fin de contestarlas.

Allá van ellas:

Señor Director de LA UNION GALLEGA:

En el periódico *El Siglo* del 18 del corriente, hay un aviso en el que el mas conspicuo miembro de la Junta del Cacareo da cuenta al público de haber vendido el activo y pasivo que *como socio* le correspondia en un negocio que tenia, y otro aviso subscrito por los que este señor llama sus exsocios, dando cuenta que desde el 1.º de Abril pasado ya no tiene participacion en su negocio el conspicuo personaje susodicho, que llaman simplemente su ex-habilitado—aunque afirman que llenó su cometido á satisfaccion de sus habilitadores.

¿Que demonios de *intringules* es éste?

Que difencia hay entre vender un socio la parte que tiene en un negocio ó dejar lisamente de ser habilitado despues de haber cumplido á satisfaccion?

Podria V. sacarme de dudas?

SINA PISMO.

—

Señores Redactores de LA UNION GALLEGA.

¿No seria conveniente avisar á los socios de la Sociedad Española que D. Leoncio Monge es presidente de la *Junta Central de ..... Beneficencia*!!! D. Eulogio Carballo, miembro de la misma; D. Ricardo de Miguel, secretario rentado de la idem. D. Mario Rodriguez, miembro importantísimo de la misma? y todos estos señores y otros tan dignos como estos son los que en la Sociedad Española representan el gran partido conservador?

Como hoy el *Gigante de Rodas, Coprolito, Polichinela* y la comparsa están de fiesta, bueno es hacerlo saber.

Su Servidor.

MOS TAZA.

***

HECHO LAMENTABLE—Hé aquí el telegrama recibido anteayer y cuyos detalles esperamos con ansiedad, dice *La Nacion Española* del viernes:

Santiago de Chile, Mayo 16—Los marineros de la fragata española Navas de Tolosa, fondeada en Coquimbo, y que vino á Chile con motivo de la ratificacion del tratado de paz con Españao trabáronse en pendencia con chilenos, resultan, do dos chilenos muertos. Aprehendiéronse 17 españoles á quienes, se les sigue sumario.

El Ministro del Interior ha pedido á las autoridades de Coquimbo datos completos y prolijos sobre ese desórden.

***

La Junta Directiva del Centro Gallego acordó prorogar hasta el 30 del corriente el plazo para la presentacion de solicitudes por los que aspiren á obtener la Clase de Teneduria de Libros por concurso de oposicion.

No se duerman los interesados.

***

Por causas agenas á nuestra voluntad, no damos principio hoy á la publicacion del folletin en la forma que lo hemos anunciado. Cumpliremos sin embargo cuanto antes nuestra promesa.

***

Próximamente se resolverá el *problema* que aparece planteando en letras muy gordas en la carátula de nuestro periódico.

Ya se sabrá lo que es bueno cuando digamos que es lo que *se vá abrir*.

Estense ¡alerta! los *pescadores* de novedades.

***

Dando una prueba evidente del alto grado de cultura y civilizacion en que se halla colocada la prensa de nuestra region, los representantes de los periódicos de la Coruña impulsados por el noble sentimiento de humanidad y haciendo abstracion de ideas politicas, han acordado dirigir á doña Isabel de Borbon, el siguiente tolégrama:

Paris.

A S. M. la reina doña Isabel II de Borbon.

Señora: El lúnes entra en capilla en Ferrol, el desgraciado reo Joaquin Gomez á cuya hermana ofreció V. M. en Comillas intercedor en su favor.

Las autoridades, prensa, corporaciones, sociedades y particulares del Ferrol y de la Coruña telegrafian hoy á S. M. el rey pidiendo gracia para dicho infeliz.

La prensa coruñesa sin distincion de matices politicos reconociendo los generosos sentimientos de V. M. acordó supliicarle prohije este general deseo de Galicia en donde hace muchos años no se levanta el patíbulo, y lo trasmitimos en nombre de los periódicos, á la princesa de Baviera, si como suponemos se halla descansando en Paris y si continuó viaje, trasmitirselo telegráficamente para que ella que es artista, que es toda sentimiento y que acaba de abandonar á España, se interese telegráficamente con su augusto hermano para que como recuerdo de su enlace le conceda el indulto de un infeliz arrepentido.

España, Galicia, la prensa, todos agradeceran á V. M. y á la princesa de Baviera este acto de generosidad y filantropia.

A. L. R. P. de V. M.

Por «El Anunciador», Gonzalo Brañas—Por «El Diario de Avisos,» J. Puga.—Por «El Telegrama,» Vicente Abad.—Por «Las Noticias,» Antonio de la Fuente. Por «El Clamor de Galicia.» Ricardo Acevedo.—Por «La Voz de Galicia,» Antonio Gascon.—«El Danzante,» Romualdo Real.—«El Liceo Brigantino» Ricardo Caruncho.—Por «El Reformista,» Tomás Rico.

***

Anoche se reunió la nueva Junta Directiva del Centro Gallego para proceder á la eleccion de cargos, resultando electos:

Presidente—D. Juan J. Perez.
Vice-Presidente—D. José Mariño.
Tesorero—D. Ramon Cotelo.
Secretario—D. José Criado.
Vice Secretario—D. Manuel L. Ferreyro.

Ignoramos hasta que punto será ajustada á legalidad esta eleccion, existiendo dos renuncias presentadas como creemos que existen.

Lo miraremos mejor.

NOTICIAS DE GALICIA

En la última sesion que hubo celebrado la Diputacion provincial de la Coruña ha quedado sobre el tapete la proposicion hecha para que se disponga en el Hospital de Santiago lo necesario á la instalacion del alumbrado por gas fluido.

—Un galeon que cargado de pinos se dirigia á la Coruña, arrollado por el tiempo, se fué á pique salvando á la tripulacion de grave peligro el *falucho* de Morgados que navegaba hácia Ferrol.

—

Comunican de Lugo que el tren mixto número 25, en el kilómetro 53, arrolló á un hombre, natural de San Vicente de Rias, de 50 años de edad, dejándolo muerto en el acto.

Este desgraciado murió por querer salvar una res vacuna que conducia, la cual se metió en la via al tiempo que el tren llegaba, y á la que tambien dejó muerta.

—

En la fábrica de fundicion de Carril, del señor Mould, ocurrió un sensible percance. Hallábanse varios operarios fundiendo una pieza de bronce que debia hallarse hueca, y reventó ocasionando heridas á tres de ellos, uno de los cuales quedó en el acto sin un ojo.

—

Ha salido por la via de Portugal en direccion á Madrid el gobernador de Pontevedra Ilmo. Sr. D. Eduardo Matos.

—

Reunida la sociedad de Juegos Florales de Pontevedra, con el objeto de nombrar Junta Directiva, concedieron los concurrentes un voto de gracias á la que con tanto acierto viene desempeñando el difícil cargo que le está conferido, acordando además su reeleccion.

—

Por la Comandancia de Marina de Vigo se anuncia que habiendo solicitado don Francisco Martinez Villoch permiso para establecer una ostrera en la playa de Meira, situada en la Ensenada del Con, se anuncia por si dicha concesion pudiera perjudicar á las industrias de mar, intereses particulares ó del Estado.

—

Dice *La Concordia* de Vigo: El domingo pasado 18 del corriente y hora de las 2 de la tarde, ocurrió en la fábrica de Vega, de los Sres. Duro y Ca. una lamentable desgracia.

La máquina que hace el servicio de sacar el coke de los hornos se hallaba funcionando movida por unos cuantos chicos y la velocidad con que andaba, hizo que uno de ellos perdiera la vista á la manivela donde estaban cogidos, con tan mala suerte, que no pudo desenvolverse de ella hasta despues de dar dos fuertes golpes contra el suelo. Al segundo introdujo una de la piernas en el engranaje de dos ruedas, el cual se magulló por completo hasta una cuarta mas arriba del talon, y á las dos horas hubo que amputársela.

El herido es sobrino del cura párroco del Concejo.

—

Han recibido la bendicion nupcial en la Coruña la simpática y hermosa señorita doña Manuela Fano y el ingeniero de obras del puerto don Eduardo Vilas.

—

El digno presbitero y apreciable jurisconsulto D. Ramon Valenzuela, ha tomado posesion del curato de Loimil, por permuta con el cura de esta parroquia. que fué á ocupar la de Ares de Furcos.

La marcha del señor Valenzuela, fué muy hondamente sentida por los feligreses, entre los que contaba muchas y justas simpatias.

—

Adelantan los trabajos para la formacion de los jardines de la Plazuela del Instituto en Santiago: ya están echas las cajas y alguna ya cubierta de tierra y delineada la forma.

—

Dice *La Gaceta de Galicia*, de Santiago:

«Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido compañero de redaccion Sr. D. Ramon Landeira Rodriguez que de nuevo volverá á consagrarse á las tareas periodísticas, separado temporalmente de ellas á causa de una ligera indisposicion de salud de la que se halla completamente restablecido.»

—

Dice *El Anunciador* de Pontevedra:

«El señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis visitó ayer la iglesia de San Francisco, que como saben nuestros lectores estaba declarada ruinosa ofreciendo segun nos aseguran, recomponerla por su cuenta.

Lo celebramos porque son obras que dan de comer á los trabajadores.»

—

Se repartió en Vigo el programa de los «Juegos florales» organizados por la sociedad «Recreo Artistico» de Vigo, el que insertamos en el número próximo para conocimiento de nuestros lectores.

—

Falleció en Santiago, á donde habia ido para reponerse de sus mortales dolencias, el Juez Municipal de Santa Marta de Ortigueira D. Leopoldo Lage.

—

Salió de Santiago para Madrid con el objeto de tomar parte en las oposiciones de la cátedrá de Obstetricia el conocido literato D. Juan Barcia Caballero.

AÑO II — Montevideo, Jueves 24 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 113

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS, EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, y en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público ndicará el seudónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

Paso á Galicia

—

Ya no es Galicia aquel rincón de España que todos los extraños veian con lástima y desdén, porqué suponían á esta region una especie de provincia, miserable y bárbara, como si se tratase de algún rincón del Africa.

Y la culpa no era seguramente de los que no conocian de Galicia sinó el nombre, ó algun pobre aguador, que por el hecho de que vivía en la Córte atribuíasele mas *ilustracion* y *dignidad*, que al resto de sus paisanos que en esta región morábamos.

Tenían la culpa de esa mala opinion los mismos gallegos que, valiendo mucho, y escalando grandes puestos por su propio mérito, tendían á dejar correr sobre su orígen pátrio, un velo impenetrable, como si se avergonzáran de haber nacido en Galicia.

Con esa conducta por norma, ningun gallego, conocido por tal, valia nada, ¿qué mucho, pues, que se les despreciára, ó cuando ménos, no se les concediese otro mérito que el de la fuerza bruta ó la honradez del idiota?

Pero los tiempos no pasan en vano, y al emigrar uno, dos, veinte, ciento ó cientos de gallegos, léjos de la madre pátria, al encontrarse repartidos en todas las gradas de la escala social, juzgaron que, si unos ocupaban humilde posicion, otros empero, las tenían de las mas envidiables y brillantes, luego no habia porqué negar á los gallegos capacidad, talento, distincion y buenas condiciones para todos los ramos del saber humano y de la Aministración.

Y el nombre de Galicia empezó á ser considerado, tan digno, por lo ménos, como el de otra provincia cualquiera; sus hijos, mas laboriosos, más sóbrios, mas distinguidos, si cabe, que otros muchos, encontraban deferente acogida en todas partes; un gallego, fué siempre un buen amigo en todos los países del mundo.

El anatema que pesaba todos los hijos de Galicia empezó á levantarse como una consigna, porque generalmente, las opiniones desfavorables que para este país abrigasen, perjudicaban ya más á los que las sustentaban, que á los mismos contra quienes iban dirigidas.

Los tiempos habían cambiado por completo.

Galicia y sus hijos, se encontraban en el rango nacional que los demás hijos y provincias de España ocupaban, pero si esto podía haber satisfecho cumplidamente los deseos y aspiraciones de los gallegos medio centenar de años atrás, hoy, la justa y merecida consideracion de propios y de extraños ya no basta ni puede satisfacer á los nobles y laborios gallegos que viven léjos de la pátria, y llevados de su amor al país, enarbolaron la bandera de una Liga ó sociedad fraternal entre sí, que lo mismo en Montevideo que en Buenos-Aires, en la Isla de Cuba que en Madrid, ha de levantar, y ha levantado ya, en las citadas repúblicas hispano-americanas, el nombre gallego á una importancia considerable, con respecto á las demás regiones de España.

Nuestros hermanos han reivindicado tarde sus derechos, pero los reivindican bien, y esto les indemniza de todas las humillaciones que haya podido sufrir el dictado de *gallegos* con que hace pocos años se pretendia humillarles, y hoy se les dá para enaltecerlos.

En las Américas del Sur y en la Habana los gallegos no se han contentado con formar asociaciones benéficas, centros recreativos, exclusivamente para gallegos, sinó que han fundado periódicos, que son un modelo en su género para defender los intereses de Galicia y el de los gallegos, propagando los escritos de los literatos de Galicia que más gloria dan á las letras de este país, estimando en muchos los escritos y poesías en gallego, en cuyo dialecto revive la pátria de Macías en las pampas de Buenos-Ayres, á las orillas del Plata, ó bajo las palmeras de Cuba.

Pero á todas esas asociaciones les faltaba, empero, un eficaz auxilio, el de la madre pátria; y por fin, vemos ya que los gallegos residentes en Madrid han formado su Centro, y en el corazón de España dé donde más que otra parte alguna partía siempre la burla unida á la ignorancia, con nuestros paisanos, vamos á responderles con una Asociacion numerosa, distinguida, que en breve será uno de los núcleos más ilustrados é importantes de la capital de la Monarquía.

¡Paso á Galicia!

Habana.

Certámen en Vigo

—

Uno de los espectáculos más sublimes con que en la *Perla de los mares* se ha determinado solemnizar este año el glorioso aniversario de la Reconquista de aquella plaza, es sin duda alguna el *Certámen Literario-musical* organizada por la sociedad *Recreo Artistico*.

La municipalidad acordó, á indicaciones de la prensa local, que las fiestas fuesen trasladas para el próximo mes de Agosto, con objeto de dar los mayor brillo y animacion, aprovechando la estancia de los numerosos *touristes* que se esperan de la Córte en la próxima estacion balnearia, abrigándose desde ya el presentimiento de que Vigo será pequeño para poder albergar con comodidad la distinguida *falange* de visitantes que se trasladaran á sus costas para gozar de las delicias con que á la Naturaleza plugo adornar las costas de nuestra sin par Galicia.

A su tiempo daremos á conocer el programa de las fiestas que se preparan; por hoy solo nos es dado reproducir el de los Juegos Florales, que es el siguiente:

PREMIOS Y TEMAS

Literarios

«Flor natural, rosa de oro y plata y cien ejemplares de la obra premiada, ofrecidos por la Sociedad *Recreo Artistico* al autor de la mejor composicion poética que se presente, escrita en castellano y con libertad de asunto.

«Una escribanía y una pluma de plata,» ofrecida por la Sociedad «Gimnasio de Vigo», al autor de la mejor leyenda basada en una tradiccion del país, escrita en dialecto gallego.

«Una copa de plata», ofrecida por la Sociedad «Casino de Vigo», al autor de la composicion que mejor cante «Las glorias de la marina española».

«Una corona de laurel de plata y oro» ofrecida por la Sociedad «Tertulia Recreativa», al autor del mejor romance que refiera en castellano una tradicion regional.

«Una gran copa de plata cincelada» ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al autor de la mejor composicion en verso «A Vigo».

«Un magnífiro tintero de oro y plata, representando á Marte», ofrecido por D. Manuel Diego Santos, presidente de la Sociedad «Recreo Artístico», al autor de la mejor composicion poética», «Al Trabajo».

«Una escribanía de plata y oro,» ofrecida por D. Leandro Sanchez, residente en Rio-Janeiro, al autor de la composicion que mejor cante «Las glorias y el porvenir de Vigo».

«Unos preciosos gemelos de doce cristales» ofrecidos por D. José Hermida Pazos, residente en Rio-Janeiro, á la poetisa que mejor cante «El deber social de la mujer.»

«Una petaca de plata y oro con incrustaciones de nácar», ofrecida por D. M. N. al autor de la mejor composicion que en prosa ó verso censure los perniciosos ejemplos que suelen dar á las clases inferiores, algunas personas que por su posicion en la sociedad, tienen el deber de ofrecer buenas lecciones.

«Un pensamiento de plata y oro.» ofrecido por la redaccion de «La Concordia», á la poesía «A la libertad».

«Un caprichoso objeto artistico de plata y oro con los atributos de la poesía y música,» ofrecido por la redaccion del «Faro de Vigo, á la más inspirada composicion en décimas «A la música».

«Quinientas pesetas en metálico», ofrecidas por la Excma. Diputacion de esta provincia, al autor de la mejor memoria que se presente á juzgar por su mérito absoluto, acerca del estado de la industria en la provincia y medio de mejorarla.

«Doscientas cincuenta pesetas, en metálico,» ofrecidas por D. Manuel Fernandez Herba, al autor de la mejor memoria original que se presentare, á juzgar por su mérito absoluto, acerca de «La mujer considerada ántes y despues del cristianismo».

«Un retrato al óleo del almirante Don Casto Mendez Nuñez y 500 ejemplares de la composicion premiada,» ofrecidos por el Excmo. Sr. D. Eduardo Chao, al autor de la mejor relacion completa del combate del Callao con la biografía del Almirante Mendez Nuñez.

«Una pluma de oro», ofrecida por Don Francisco Martinez Villoch, al autor de la mejor memoria acerca del concepto y juicio crítico del realismo en el arte.

—

MUSICALES

«Un tomo lujosamente encuadernado conteniendo las 22 primeras sonatas para piano de Betnoven,» ofrecida por la Sociedad Liceo de Vigo, al que mejor ejecute en el piano la Rhapsodia Húngara núm. 2, por F. Liszt.

«Un tomo lujosamente encuadernado», conteniendo la coleccion completa de los «Aires variados y Conciertos para violin y piano por Beriot», que la constituyen doce de los primeros y nueve de los segundos, ofrecido por D. Canuto Berea, al violinista que mejor ejecute el sexto aire variado por Beriot.

«Un magnífico estandarte bordado en oro,» regalo de D. Emilio Taboada y varios amigos, al Orfeon que mejor ejecute la alborada titulada «La Viguesa» original de D. Francisco Piñeiro, premiada en el Certámen literario-musical celebrado en esta ciudad en el año de 1881.

Además de estos premios, el «Recreo Artistico» ofrece un segundo premio ó accésit, consistentes en un magnífico metrónomo para el tema de Or-

feones, y en diplomas lujosamente litografiados para todos los demás.

—

BASES

Las obras que se presenten deberán ser originales é inèditas, y carecerán de firma ú otras señales que puedan indicar su autor. El que quebrante el anónimo será escluido del Certámen.

Las obras se distinguirán por un lema escrito debajo de su titulo, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre y domicilio del autor. No serán reconocidos para la entrega de premios los pseudónimos, ni las contraseñas.

Los que quieran tomar parte, en el Certámen, enviarán sus composisiones al Presidente de la Comisiou organizadora, calle del Príncipe 30, 2.º Vigo.

El recibo de las composiciones se publicará diariamente en los periódicos locales

El concurso queda abierto desde la circulacion de este programa hasta el dia 1.º de Julio próximo.

En la sesion público que se celebrará durante las fiestas de la Reconquista, serán abiertos los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, y proclamados éstos. Los demás premiados se publicarán ántes en los periódicos así que se conozca el dictámen del jurado.

Los demás pliegos que indiquen las señas de los autores, se quemarán al terminar la solemnidad á presencia de los concurrentes.

La adjudicacion de premios tendrá lugar en el referido acto, entregándolos á las personas que los hayan obtenido, ó á quienes acrediten suficientemente la representacion aquellas.

Si no se presentaren á recibirlos, les serán remitidos al punto de su residencia.

La comision se reserva la facultad de publicar por una sola vez las composiciones premiadas en el plazo de cuatro meses, transcurrido el cual, los autores tendrán el derecho de propiedad sobre sus obras

Los autores premiados podran leer sus composiciones ó enconmendar á otras personas su lectura; pero con objeto de evitar la prolijidad del acto, el tribunal decidirá si aquella ha de ser parcial ó íntegra.

Los Orfeones compuestos de mas de veinticinco personas de las provincias de Orense y Pontevedrá que concurran al Certámen, obtendrán una subvencion de 250 pesetas para los gastos de viaje, y los de las provincias de Coruña y Lugo 375 pesetas.

Cada Orfeon que se presente á optar al premio, estará obligado á ejecutar otra pieza que elegirá libremente.

Un Jurado especial juzgará la interpretacion de los temas señalados á los pianistas, violinistas y Orfeones. El Jurado para los literarios reside en Madrid.

Los Orfeones que pretendan tomar parte en el Certámen, podrán pedir la partitura de la Alborada al Presidente de la comision organizadora.

El autor que obtenga la rosa natural, nombrará reina de los Juegos Florales en el acto de la proclamacion de su nombre. Si no estuviese presente ó no quisiere hacer uso de su derecho, lo verificará el Presidente del Certámen.

La elegida ocupará el sillon presidencial, y hará la entrega de premios.

Vigo 1.º de Abril de 1883.—El Presidente, *Manuel Rodriguez Cadaval.*—Los Secretarios, *Manuel F. Olivié, Nazario Lence Rodriguez.*

Bibliografía

—

«Poemas gallegos seguidos de un tratado sobre el modo de hablar y escribir con propiedad el gallego», es el título de un tomo en octavo de poesías, obra del Sr. D. M. Martinez Gonzalez, poeta laureado en varios certámenes, caballero hospitalario de número, notario público del Colegio de Galicia y autor del tratado judírico-notarial sobre foros.

Escepcion hecha del prólogo y una introduccion que están escritas en castellano, las demás poesías que contiene el libro que nos ocupa, lo son en nuestra lengua provincial, en ese rico lenguaje que inmortalizaron con las suyas Rosalia de Castro, Pondal, Añon, Pintos, Curros, Vicenti, y tantos otros que brota de su seno á menudo la tierra del enamorado Macias, Rodriguez del Padron, Feijóo y Pastor Diaz. No ha nacido el Sr. Gonzalez en ella, pero arrobado por el éxtasis que produce la contemplacion de sus floridos prados, murmurio de sus fecundantes rios, ó el suspiro de las olas cuando cariñosas besan la blanquecina playa, canta á Galicia:

A matrona cobizada
D'os Fines é d'os Suevos que s' asenta
Preguizeira entre montes de verdura
C'o mar por escabel, com' unha reina.

¿Quién que haya visitado á Galicia no le rinde el tributo de su ingénio? Tat es su poderoso atractivo para las inteligencias privilegiadas que, como el imáu al acero, las llama con sus seductoras galas obligándolas á herir las cuerdas con que despertaba Homero al pueblo heleno para elevar su espíritu á las regiones empireas dondo se canta el hossanna al querube y se sigue el camino de la inmortalidad. El monte cubierto de sonorosos pinos cuando los agita el viento, la cañada porque rueda la niebla antes que la aurora anuncie el paso de Febo por la celeste esfera, el valle donde ondulan las verdes cintas lozana vegetacion, el río que avergonzado no se atreve á llegar hasta el sáuce que vela sus corrientes, las cabañas que allí y allá dan albergue á sencillos y honrados campesinos, el alto torreon de antigua casa solariega que acusa nuestro abolengo, el campanario del templo cuya lengua metálica llama á los fieles los dias festivos para rezar la plegaría del creyente, la clásica gaita que reune en el átrio á las gárridas mozas de blanco pañuelo á la cabeza, capotillo de grana y saya de picote, el lejano molino teatro de *fiadas* y de *umorios*, y lejos en el horizonte la faja azul con que circunda el océano nuestra querida region; son motivos más que suficientes no solo para que los gallegos nos perdamos en el insondable mar de la tradicion combatiendo la nostalgia que nos abruma, que hay tambien poetas como el Sr. Martinez y Gonzalez que sin ser gallego canta en el lenguaje del cadencioso *ala la la* que como dulce consuelo, exhala el pecho en las populares fiestas en esas pacíficas romerias en las que al nacer el dia:

Baixando d'os petoutos
Soaviña á luz vaise deitar á orballo,
Purpúria faixa vest' ó ceu ú ó Ourente
N'os toxos despreguizans' os páxaros.

.....
.....

Y mas tarde cuando:

Xa baixa po-l-o turreiro
tocand' á gaita ó gaiteiro
y ó tamburil ó compás,
os que despertan primeiro
xa se erguen... pra vir detrás.

.....
.....

Romerías en las cuales reina el mayor contento, porque entre nosotros nada hay que temer de las malas pasiones que no es semilla que frutifique en Galicia.

Lo que sí, sucede, que la alegria no cesa un momento hasta que los romeros se van separando los unos de los otros escondidos en los senderos que los conducen á sus moradas; pero sin que por eso deje de oirse el canto clásico de nuestros campesinos; porque como dice el Sr. Gonzalez:

Tamen ó ala-lá tenriño
Cantando po-l o camiño
Moziñas é mozos van.
Alguns indartoman viño
Pra mirar mello-l-o chan.

Por eso no extrañamos que quien entre nosotros vive, como el autor de los *Poemas gallegos*, con nosotros se identifique, y con mayor razon cuando su reconocido talento le autoriza para desenterrar de nuestros archivos, ó leer en el hermoso libro que presenta nuestro fértil suelo, las bellas páginas de nuestra tradicional historia, ó los inmensos dones que debemos á la Providencia.

No hemos de prodigar alabanzas á quien supo arrancar honrosos veredictos para sus producciones poèticas, de espertísimos jurados; pero sí, debemos decir que el libro del Sr. Martinez nos causa inmenso bien; porque es todo él un idilio consagrado á nuestra querida Galicia, á quien torpes malandrines han injuriado sin conocerla ni menos estudiarla en esos detalles intimos que forman la vida y el modo de ser de un pueblo tan morijerado como el nuestro. Y doble mérito es el del autor de los *Poemas gallegos*, el haber escojido para expresar el cariño que profesa á Galicia, el lenguaje en que escribió sus famosas cántigas el Rey Sábio, ese lenguaje que demuestra mejor que ninguno los dulcísimos sentimientos del alma.

Ayer hacia justicia á nuestra literatura regiona desde la Real Academia de la lengua española, el distinguido literato y poeta lemosin D. Victor Balaguer; hoy nos la hace en su libro el Sr. Martinez y Gonzalez, el cual recomendamos eficazmente á nuestros lectores. Su esmerada impresion se debe al acreditado establecimiento que en Pontevedra tiene D. José M. Madrigal, y bien merecen los *Poemas gallegos* y el tratado que les acompaña, la módica suma de seis reales ejemplar.

Alentar al escritor que por las pátrias letras se interesa rindiéndole el culto de su ingenio, es nuestro deber, y lo cumplimos gustosos en esta ocasion, por más que no tengamos las dotes necesarias para juzgar una obra que creemos meritoria por las diferentes causas que expuestas quedan.

R. G. Vicetto.

¡Manuel Lopez Lorenzo!

—

No ha muerto ha caido.

Lopez Lorenzo poseia genio y virtud. No se puede poseer estos dos dones impunemente.

Llevar en la mente un mundo modelo, y percibir las imperfecciones del mundo real que nos rodea, y esforzarse por emoldar este á aquel, es un trabajo mortal.

Esas grandes virtudes activas, esos obreros óptimos, viven combatiendo la impureza existente; y queriendo destruir se destruyen.

¡Cuánto cuesta á la vida la alta facultad de la divina percepcion del ideal!

Ser poeta es ser el arpa eólica que todos los vientos hieren. El lleva esa red nerviosa que recoje en el paso por el proceloso océano, todas las palpitaciones del dolor; y ese dolor lo exalta, y esa exaltacion lo arrastra á la lucha, lucha con los elementos, lucha del hombre con esa inmensa fuerza anónima que se llama: vicio social.

Hay una virtud menos peligrosa: la virtud inmóvil, intransitiva, inmanente; hija del pensamiensamiento mas que del sentimiento, indiferente a cuanto le rodea, como la roca erguida sobre las aguas agitadas. Pero la virtud del poeta, que es la virtud humana por excelencia, que es la virtud sentida, que es la virtud en accion, la virtud que sufre el embate y lo rechaza, la virtud que siente el dolor y lo combate; esa virtud será su gloria pero tambien será su muerte. ¡Que á ese precio se obtiene la glorificacion en la tierra!

Y es que el poeta es el ser en quien está visible, en quien se comprueba la solidaridad humana. El se siente, en realidad, un miembro del gran ser, del ser humanidad; y el dolor que este sufre, emane de donde emane, sea cualquiera la region donde se ha producido la herida, donde quiera que esté radicado el mal, él sufre ese dolor; y al curar aquel mal se alivia á sí mismo. Tal sensibilidad tiene que ocasionar una vida de convulsion y de agonía perenne; porque el mal es múltiple y profundo. El mal de la humanidad no se cura en la vida de un hombre.

En rigor no ha muerto, no, nuestro poeta: ha *sucumbido*. El sufrió en su breve vida todos los

dolores y se ha puesto á luchar con todos ellos. Dotado por la Naturaleza de un sistema nervioso delicadísimo, donde quiera que tocaba la impura realidad, sentia el choque que habia de quebrar al fin aquella agitada existencia. No en balde esos nervios envian conmocion tras conmocion al cerebro. El murió de una *afeccion cerebral.*

Lopez Lorenzo fué y murió como es y muere un mártir. Así hubiera muerto Jesús si los hombres que representaban los vicios que él ha combatido no se apresuraran á asesinarlo. Así hubiera muerto Byron si no se anticipara á cabar su propia tumba en la tierra de las artes, en tierra de Grecia. Así ha muerto Espronceda. No es hiperbólico lo que dice un ilustre orador refiriéndose á la muerte de este gran poeta: «Su extremada sensibilidad debia hacer que sus impresiones fueran más contínuas y más profundas, haciendo en su alma una ancha herida». Así murió Imbert Galloix, el *niño sublime* que dice Echegaray, doblando su cabeza sobre el papel que habia recojido hasta su último pensamiento; papel borroso y radiante, testamento inmortal de un ser que muere á fuerza de pensar y de sentir.

Además el trabajo metal mata. "Tal obra que deja una huella inextinguible en la historia, dice Castelar, destroza un organismo".

Lopez Lorenzo murió cumpliendo este deber del pensador y del poeta. El tiempo en que no escribia lo consagraba á enseñar: cuando cesaba de hablar con el público hablaba con sus niños. Y nutriendo la inteligencia de estos niños con las nociones de la ciencia, y formando sus conciencias con las nociones de lo justo y de lo bueno, se excitaba de nuevo y desgarraba su existencia. ¡Como si fuera necesario agotar la propia vida para trasmitírsela á los demás! Ultimamente se habia puesto á escribir obras dramáticas para la infancia. Escribir esta clase de obras es escribir balbuceos inocentes, es escribir cantos de pájaros. Lopez empezaba por escribir estos balbuceos y estos cantos, y lloraba muchas veces en presencia de esta hermosa realidad; pero terminaba por escribir la protesta contra el mal para ser pronunciada por labios puros. Es que de pronto, por encima de aquellas cabecitas rosadas é inocentes, entreveía el destino oscuro y el porvenir preñado de lágrimas, y se ponia á denunciar de antemano las asechanzas que el mundo reserva á los séres que entran en él.

En estas obras, como en todas las que ha producido en la última etapa de su vida literaria, se revela el poeta-filósofo. Sin perder nada de su sentimiento y poesía geniales, se ha hecho más pensador. Es que al principio ha sentido y se ha quejado: despues buscó el mal que lo hacia sentir y el medio de extirparlo. Se ha puesto á resolver problemas sociales en verso. En estas últimas obras el poeta viene en auxilio del filósofo, y se encuentra en ella el pensamiento profundo encerrado en la brillante estrofa, animado con la energia y el vigor del genio orlado con las galas de una imaginacion explendorosa.

Deja dos obras que aun no conoce el público: una inacabada; la cortó la muerte. Se titulan: «Hijas sin madre» y «Oro y oropel». ¡Qué temas! Así se destrozó esta vida, combatiendo el crímen é inmolándose en aras de la justicia. Alma abnegada que, en vez de encerrarse en el mundo ideal que encontrara en las tranquilas regiones del pensamiento; en vez de entregarse á las puras voluptuosidades que inspira la única realidad hermosa, que inspira el mundo de la Naturaleza, se arrojaba valerosamente entre las turbias é infectas aguas del mundo social, envenenándose, como se lanza el águila al seno de la nube tempestuosa. El centro de su actividad intelectual y sensible ha sido siempre la suerte de sus semejantes. Existe hoy un poeta de esta índole que es, á mi juicio el más grande de este siglo: Victor Hugo.

Jamás la mentira manchó sus labios: fué una virtud valiente.

Fiel á su destino y á su mision en la vida, murió combatiendo y amando. Yo, que asistí á su agonía, más de una vez detuve su mano, que se enfriaba gradualmente entre las mías, moviéndose, en el delirio, en actitud de persuadir. Lo llamé varias veces y no me oyó; estaba sumergido en un sopor profundo. Lo llamó entonces su jóven y amante esposa y aquella voz atravesó las capas ya casi inertes hasta el hondo seno donde parece que se habia recogido aquel resto de existencia, y entonces, haciendo un supremo esfuerzo, abrió pesadamente sus párpados, y refluyó en sus ojos ya borrosos, el último vago destello de vida, como un náufrago que ascendiera de los abismos á la superficie de las aguas; besó en la frente á su compañero y volvió á sumerjirse.

Así voló al cielo aquella gran alma. Gratitud y gloria para ella, y paz para los restos que la cobijaron en la tierra.

M. A. Bares.

Abril 30 de 1883.

LITERATURA

I

E-hora d'a sesta...
O sol alumeaba,
Pendente d'o ceo, ó verxel d'o mundo
Cal xigante lámpara.

—

Os rios marmullan...
Os páxaros scantan...
Paresque n'a terra tod'é n'este dia
Alegre, risoño,
E prácida calma.

II.

Todo crob'ó loito
Xa non s'ousa nadá
Calaron-as augas, páxaros, é ventos,
E lus non se hacha.

—

As froles mucharon
Os montes esnacan
Paresqu'ó praneta fuxeu do seu centro
¿Que foi, porqu'á terra
Trembou espantada?

III.

Aló n'uns petoutos
Xunt'á cibdá santa
N'un monte tan triste qu'en coll'ó esprito
E Golgotha chaman.

N'unha crus pendente,
Pès é maus cravadas
Chorreando sangre d'o seu corp'encoiro
E-cúnha coroa
Qu'a testa lle racha.

—

O Fillo de Dios
Que'á humanidá salva
Pol á nosa culpa com'un asesino
Tratado d'a morte
¡Ay! dá-as poqueadas.

—

Y-o pé d'sa crus
Con doór da alma
Con ese dor fero, sin nome'é subrime
Que só-as máis pasan,

—

Céibando sosoiros
Qu'ó peito non garda,
Chorando bagullas d'osllos masados
Que rodan cal pelras
Pol-á sua cara.

—

A Virxe Maria
Está esconsolada,
Mirando Aquel martre que concibeu pura
N'as suas illargas

—

È morr'é perdonal...
Ela chora é cala!...
E mentral,'ó povo embecel é inxusto
Bulrándose, rise
D'a suas desgracias.

—

¡Ouh cibdá deicida
Maldit' é homillada!...
Ti que tel'á culpa d'o crimen de Cristo
¡Xa mais serás nada!

—

N'a terra os teus fillos
Non hacharán lástema;
N'habrá quen vos de'a bocado nin leito
N'in pinga de'auga.

Lisardo R. Barreiro.

MISCELANEA

¡Oh fuerza del.....*posibilismo* á lo que obligas!

Leemos en un diario Español:

"Inmediatamente despues de abierta la sesion del congreso en la tarde de anteayer prestó juramento el Sr. Montero Rios, prosternado de rodillas con y la mano puesta sobre los evangelios".

¿Habrá para que decir que este señor Montero Rios es aquel D. Eugenio, ilustre gallego ex-Ministro más radical que todo el radicalismo habido y por haber?

Cosas veredes... .....

***

Leemos en un colega de Santiago lo siguiente que mucho habla en favor de los conocimientos científicos de un jóven comprovinciano:

«Si notables han sido las diferentes operaciones quirúrjicas practicadas en estos dias por el distinguido médico Don Enrique Lanzos, sorprende ciertamente la que ayer por la mañana llevó á cabo para estirpar á una muger de la provincia de Pontevedra, un tumor ulcerado de la boca, que conprendiendo en su masa la mayor parte de la lengua y amiguala derecha, invadía varios órganos glandulares relacionados íntimamente con importantes vasos y nervios.

Ante peligros tan inminentes, y despues de un improbo y minucioso trabajo rodeado de las mas sérias dificultades, cabe al reputado profesor de que hacemos mérito, el haber conseguido la estirpacion completa de dicho voluminoso tumor con el mas lisongero éxito. Gracias á esa grande influencia que el doctor Lanzos egerce sobre los conocimientos médicos y especialmente sobre el arte quirúrgico, á esa admirable serenidad é increible firmeza con que maneja el acerado cuchillo, á esa intuicion con que averigua los alcances y consecuencias de las operaciones, á esa abnegacion notable y generosa con que se apresta el ejercicio de sus funciones.

Y es bien sabido, que á todas estas grandes cualidades, se añade en el Sr. Lanzos ese génio de verdadero artista, debido al cual modifica é inventa con pasmoso acierto métodos y procedimientos que tan habilmente adapta á los multiples y variados casos que de contínuo en la práctica se le ofrecen.

No vacilamos en asegurar, que si tan ilustrado médico cirujano no disfrutara ya de una envidiable reputacion, bastaria por si sola la operacion de que nos ocupamos para colocarle á una grande altura.

Permítanos la modestia de nuestro querido amigo el Sr. Lanzós, no releguemos al completo silencio esta nueva victoria que añade á la série de las ya logradas, y por la que le enviamos nuestra mas sincera enhorabuena.»

Sabemos que el Dr. Lanzós es jóven muy jóven y por añadidura gallego.

¡Pues no hay quien dice que de los gallegos solo pueden salir changadores?.....

***

Sobre periódicos y libros de literatos gallegos, escriben lo siguiente desde Madrid á nuestno colega *La Gaceta de Galicia*:

«Basta y aun sobra, con lo dicho sobre política, y vamos digamos algo de literatura Así como así, ganan en el cambio no poco, los lectores de *La Cruz*, hartos de los cabildeos y de las circunstancialidades de la política diaria. Acabo de recibir y ya tuve el gusto de leer, el primer número de la revista Ibérica, que bajo la direccion del discreto crítico y elegante escritor Sr. D. Juan Reina ha comenzado á publicarse. Como el Sr. Reina es de los literatos de buen género, que no abundan, la revista que él dirige como todo trabajo que el emprende, ha de ser de lo que él es-

casea: bueno de verdad. Lástima que este elogio literario, no pueda alcanzar siempre á la parte doctrinal, merced á la colaboracion de escritores de todos los bandos. Confio en que el Sr. Reina, pondrá cuidado en que sea asídua para su revista, la colaboracion de escritores como la *Sra. Pardo Bazán*, que publica en este primer número *un cuento bellísimo*. Y ya que encaja aquí como de molde, anúnciese á los lectores de *La Cruz* que muy pronto podrán saborear la última produccion literaria de la ilustre escritora: *su novela «La Tribuna»*.

En lujosa coleccion y con un prólogo del señor Moret se publicaron las *poesías de Taboada*. Veremos si tiene vagar para hablar de esto otro dia su afmo.

X.

***

Hombre! Tambien Galicia produce músicos que merecen distinguirse con el dictado de *artistas eminentes*....?

Pues si señor; es un periódico de Santiago y nó nosotros, quien lo dice en el siguiente suelto;

«D. José Courtiel ocupaba hoy entre los profesores que componen la Capilla de música de esta S. I. Catedral el puesto de su hermano Hilario. Los armoniosos acordes de su violin los escuchábamos llenos. de satisfaccion al ver que Su Eminencia é Ilustrísimo Cabildo han contribuido á que permanezca entre nosotros el artista eminente»

Es gallego tambien este aventajado profesor.

***

El Periódico

Si un periódico elogia de ordinario
al instante lo llaman *incensario*,
si ejerce la censura con buen celo
que insulto! qué feroz, vaya un *libelo*!
Cuando el contra ó el pró sostiene mucho,
ya el pobre no es papel, es *papelucho*,
Si en favor de las flautas lanza gritos
mejores que las flautas son los pitos.
¡Que hermosas las morenas!....dice uno,
y se pican las blancas de consumo;
¡qué lindas son las blancas! que azucenas!
ya tiene usted picadas las morenas.
¿Cómo será este niño pobrecito,
que ya parece feo, ya bonito?
Dígame usted señor don Juan Agudo,
¿me vende usted el *ancho* de su embudo?

***

El Domingo tuvo lugar, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

La Comision de Observancia con el sano propósito de no herir susceptibilidades, y creyendo sin duda cerrar el camino á las escisiones surjidas de antemano, quiso renunciar á describir en el acta minuciosamente la Asamblea tumultuosa que últimamente habia tenido lugar, y al efecto consignó en pocas líneas la esencia de aquel acto desordenado.

Nunca lo hubiera hecho! La familia conservadora con sus caudillos á la cabeza rompió el fuego en masa, unida y compacta, acordando luego que el acta volviese á la Comision para ser redactada con toda minuciosidad.

En presencia de dos actas de Asambleas anteriores que venian á quedar sin aprobar con tal resolucion, en cualquier otra Sociedad donde el sentido comun no anduviese *traspapelado* como lo anda actualmente en la Sociedad Española, la Asamblea seria suspendida, como lo fué en efecto por el señor Presidente.

La familia conservadora puso el grito en el cielo desaprobando con su acostumbrado *entusiasmo* que suele á veces rayar en *frenesí* la determinacion del Presidente. Hubo algun conspícuo miembro de la tal falange que de tan *ciego* como estaba en aquel momento, creyó ver realizados sus sueños dorados, y entendió que la Comision renunciaba en masa. ¡Aquí el gran papelon del *enfant* terrible! Y luego la estupefaccion del fogoso *arador*, el insigne *Coprolito*!

Las circunstancias escepcionales que rodean á la Sociedad y la necesidad imperiosa que se siente de hacer algo en bien de ella, decidieron al Presidente por que la sesion continuára y nos indujeron á muchos á transijir con aquella desordenanza sin precedente en los anales parlamentarios.

No hubierámos transijido por cierto si supiéramos el *sainete* qne nos esperaba.

Ello fué, sin embargo, despues de haber manifestado el Presidente, con la energía propia de su carácter, la razon del porqué iba á continuar la sesion.

Se dió lectura por el Secretario, de las dos extensas Memorias del Presidente y de la Direccion respectivamente, siendo escuchadas con religioso silencio por la numerosa Asamblea.

Al terminar, algunos han querido aplaudirlas como de costumbre, pero el *chis* de los jefes se sintió y los disciplinados obedecieron.

Apedido de la Asamblea se pasó sin más trámite al nombramiento de la Comision de cuentas y escrutinio. Escusado nos será decir que la forma en que se hacen esos nombramientos es grotesca. Pero nuestro Reglamento así lo dispone, y mientras no tengamos otro, acatemoslo.

Y aquí dá principio el *tole—tole*: El Presidente quiere continuar la órden del dia, ya que se habia llegado al tercer punto de la misma, sin perjuicio de que al llegar al septimo, se vuelva á tratar sobre las memorias leidas.

Se alborotó de nuevo el *camoatí*. La masa compacta, la conservadora falange, convertida actualmente en desquiciadora y anarquista, pide con voz unísona que se vuelva sobre las memorias, y que se vuelva, y que se vuelva sobre ellas.

El Presidente persiste en sus trece; otros señores quieren hablar en favor de lo mismo, pero son interrumpidos por la masa compacta que se disputaba la prelacion entre sí misma para el uso de la palabra. Ni ellos mismos se entendian, mientras que por el medio salia otro con una mocion soberanamente acalorada pidiendo que la Asamblea continuase todos los domingos hasta la conclusion de los asuntos pendientes.

Es combatida la mocion y ella se discute mientras que la hora se aproxima; los gritos conservadores se acretentan, los gefes se ponen en movimiento, la masa compacta les sigue, el tumulto se produce, el Presidente levanta la sesion; y aquí renunciamos á describir la *petipieza*, porque los perfiles del cuadro tendrian que salir de un color muy subido, y si no nos falta el coraje y la entereza necesaria para llamar las personas y las cosas por su verdadero nombre, nos sobra vergüenza y pudor para que como españoles y como hombres tengamos que deplorar sinceramente tales excesos, limitándonos hoy por hoy á protestar de ellos con el silencio, que es en ciertos casos la protesta mas elocuente.

—

No queremos terminar sin dejar consignados en párrafo aparte, un voto de aplauso para nuestro comproviciano, excelente amigo y *tocayo* por la energía y lucidez con que supo *abrir* la brillante campaña en las dos últimas Asambleas que tanto *honran* y *enaltecen* el nombre de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, y en particular el de la familia conservadora.

¡Adelante *tocayo* amigo! Aquí está una voz de aliento! Prosiga *no más*.

***

Insistimos en creer que la eleccion de cargos en la nueva Junta Directiva del Centro Gallego es ilegal, por cuanto existian y existen dos renuncias presentadas por otros tantos titulares, y los suplentes no sabemos que hayan sido convocados.

Entendemos que es este un mal precedente que se deja sentado en la historia social y que por ningun concepto conviene á la Sociedad.

El señor Presidedte, con la más sana de las intenciones, visto que el Reglamento no resuelve nada sobre el particuler, optó por no aceptar las renuncias, creyendo que no es de la incumbencia de la Directiva actual el tomarlas en consideracion.

Nosotros opinamos de distinta manera. Creemos que la Junta actual es en este caso coo en otros el órgano de la Asamblea; como tal comunica los nombramientos que aquella acuerda, y como tal debe aceptar las renuncias que ante ella se elevan, convocando á los suplentes respectivos.

Pero aun prevaleciendo en la Directiva la opinion contraria á ésta que emitimos, debe impresindiblemente, cuando menos, comunicarselo así álos renunciantes y convocarlos como á todos los demás para la eleccion de cargos.

Los señores renunciantes harian un bien á la Sociedad retirando sus renuncias, y lo harian aún mucho mayor reclamando del hecho consumado, á fin de que una corporacion elegida en la forma mas liberal que hasta hoy se conoce, no resulte viciosa en su constitucion por efecto de un error muy fácil de cometer y muy fácil de subsanar cuando la buena fé preside nuestros actos, como no nos cabe la menor duda que en este caso sucede.

Desearíamos que alguien tratara de ilustrar mejor este punto; para lo cual aquí están estas humildes columnas á disposicion de amigos y adversarios que quieran dilucidar la cuestion con el criterio desapasionado que se notará en estas líneas.

NOTICIAS DE GALICIA

Pertenecen á nuestro colega *El Hermandino* de Mondoñedo los dos sueltos que van en seguida:

Nuestra simpática paisana la Srta. doña Emilia Quintero y Calé, ha tenido la honra de ser recibida el 26 de Febrero por S. A. R. la Infanta doña Isabel en audiencia particular, ejecutando al piano la primera balada en sol menor de Chopin y un difícil *galop* de concierto del maestro Zabala, que agradó muchísimo á dicha augusta señora departiendo despues largo tiempo sobre asuntos musicales con la ilustrada poetisa y artista; la cual ha sido tambien nombrada Directora honoraria de Orfeon de Madrid, del que es Director efectivo segun saben nuestros lectores, el maestro Varela Silvari.

Reciba nuestro sincero aplauso la joven pianista, cuyas excelentes disposiciones para la música ya hemos tenido ocasion de admirar en la Coruña, y la enhorabuena mas cumplida á la respetable familia de nuestro distinguido amigo el Sr. Quintero.

—

El laureado vate y distinguido periodista, D. Vitoriuo Novo Garcia, director de nuestro colega ferrolano *El Correo Gallego*, llegó el sábado último á esta poblacion, con objeto de compulsar en los archivos ecleciásticos un importante punto relacionado con la obra histórica en la que desde hace 14 años viene trabajando y en breve publicará.

Deploramos de todas veras, que el buen recibimiento y distincion de que fué objeto por parte de S. E. Ilma. y su Sr. secretario, de quienes vá sumamente agradecido, no diera los buenos resultado que todos esperábamos; pues, en resúmen, no pudo poner ni los pies en el archivo de la Catedral, que por lo visto debe ser patrimonio exclusivo de algun bibliófilo.

Durante su permanencia en esta, hemos tenido casion de apreciar lo mucho que vale el Sr. Novo, sintiendo separarnos tan pronto de su compañia, despidiéndole ayer con nn abrazo tan fuerte, como la amistad que desde su primera entrevista se ha cambiado entre nosotros.

—

De *La Voz de Galicia*:

«En la tarde anterior se ha promovido una alarma en la plaza de Orense, á causa de las voces de «socorro» que daba una sirvienta desde el tercer piso de una casa.

La pareja de la guardia civil, que procedente de la estacion del ferro-carril pasaba por el lugar del acontecimiento, subió al piso mencionado, hallando á un hombre de edad avanzada, que segun manifestó la criada, habia pedido una limosna y como se la negára, se lanzó á ella cuchillo en mano.

Conducido el delnicuente á la cárcel pública manifestó que habia pedido veinte reales que nesesitaba, y como no se los dieran, amenazara á la referida mujer.

El terrible cuchillo, causa de tanto espanto, era un pedazo de hierro sin punta, oxidado y mellado, sujeto á un mango de madera.

Segun hemos oido, el anciano en cuestion no debe estar en el pleno uso de sus facultades intelectuales.

—

De *El Eco del Miño*:

«El domingo último se ha muerto por asfixia en una de las cepas del puente internacional, un infeliz obrero, siendo conducido el lunes al cementerio de esta ciudad.

—

Segun escribe un corresponsal se hallan muy adelantadas las obras del trozo de ferro-carril que une á Guillarey con Tuy, en términos que el dia 15 del mes corriente lo más tarde, llegaria la locamotora á dicha ciudad.

—

Dicen de Santiago:

«Ha llegado á esta ciudad una jóven de 18 años de edad, cuyos cabellos parecen de lana de carnero, por lo cual se le denomina la *Muier carnero*. Con esta viene tambien la *Mujer torpile*, y se exibirán en la casa número 1.º de la Calle del Preguntoiro, juntamente con una coleccion de figuras de movimiento que segun rezan los prospectos, accionan y hablan.

«El espectáculo será curioso, en verdad: la entrada cuesta únicamente un real.»

—

Dicen de Santiago que las valiosas joyas que poseia la Sra. D.ª Ramona Garcia, viuda del banquero D. Manuel Perez Saenz, la cual falleció hace pocos dias, fueron donadas por la finada á la Santísima Virgen de la Piedad, que se venera en la iglesia conventual de Santa Clara de dicha ciudad.

—

Parece que la sala de lo criminal de esta audiencia - dice un periódico de la Coruña - declaró procesada á la comision inspectora del censo electoral de Puenteareas, incluso el juez de 1.ª instancia don Elias Martinez, en virtud de querella del Sr. Bugallal, por abusos que se les atribuye haber cometido el dia de la constitucion de los colegios electorales.

—

Dice un periódico de la Coruña

«Al fin, ayer, y á pesar de los pesares, puestos de acuerdo (al parecer) tirios y troyanos, constituyóse nuestra Exma. Diputacion Provincial con asistencia do 25 señores diputados total de los contigentes respectivos; esto es, 13 hermidistas más 12 moralistas.

Presidente definitivo de la Corpocion, D. Juan Antonio Rodriguez.

Vice del otro bando, y los dos secretarios cada cual del suyo.

Hoy, la elecion de Comision permanente, á medias tambien.»

AÑO II — Montevideo, Domingo 27 de Mayo de 1883 — T. 2—Nº 111

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 "

Concepcion Arenal

No siempre han de ser los escritos y proezas de *los ilustres gall* , quienes ocupen las columnas de La Union.

Es necesario que tambien *las gallegas* vengan á ocupar un lugar preferente en este escenario donde todos nos exhibimos, grandes y pequeños, y todos cabemos perfectamente

Es necesario que á la mujer gallega, que sabe ocupar un asiento distinguido en las filas de los regeneradores de la patria, manejando el libro y el periódico con la misma fé, con la misma decision y con la misma entereza, arrojo y entusiasmo de que supo dejarles ejemplo la heroina coruñesa, peleando por la independencia del suelo gallego, es necesario, repetimos, que no la dejemos olvidada, relegándola á ocupar un puesto secundario cuando de ensalzar las grandezas de Galicia se trate.

En efecto: ya no se habla simplemente de hacer gala exhibiendo con orgullo libros y articulos brillantes de amena y sentimental literatura, debidas á esa pleyade de escritoras gallegas que esgrimen tan nobles armas contra el ya abatido oscurantismo; ya no debemos conformarnos, con saborear esos párrafos de novela llenos de vastisima erudicion, ó deleitarnos al sonido armonioso y embelesador con que arroba nuestro órgano auditivo la lira sublime del inmortal Apolo, habil é injeniosamente manejada por nuestras ilustres poétisas, bien sea en el dulce idioma provincial, ó bien en la lengua fácil y sencilla que inmortalizó á Cervantes.

Hoy ya vamos un paso más adelante; hoy ya tenemos á la mujer gallega ventilando las cuestiones cientificas y el derecho público con la profundidad estudiosa y privilegiado talento de los mas aventajados jurisconsultos y hombres de ciencia.

Como una prueba evidente de nuestra asercion principiaremas á insertar desde el próximo número un brillante artículo de la galana escritora cuyo nombre figura á la cabeza de estas líneas, el cual versa sobre *El derecho de insurreccion.*

Pero antes de dar comienzo á su publicacion queremos dar á conocer algunos datos biógrafi-cos que de su digna autora nos suministra el *Diccionario de Escritores Gallegos,* por D. Manuel Murguia.

Hélos aquí:

«Arenal de Garcia Carrasco (*Doña Concepcion*).—Nació esta distinguida escritora en Ferrol, ciudad que puede gloriarse con razon de contarla entre sus hijos. Poco podemos decir acerca de su vida, la vida de las mujeres, aún la de aquellas que como la notable escritora de quien nos ocupamos, se dedicaron á estudios que por lo graves y trascendentales, parecen estarles vedados, es una vida que pasa sin ruido, semejantes á esas escojidas corrientes que van silenciosas á perderse en los abismos sin fondo del Océano. Guardamos de esta escritora un grato recuerdo; porqué éramos muy jóvenes y entrábamos entonces en la vida pública cuando supimos con sorpresa de lábios de su esposo y amigo nuestro, que los preciosos articulos que á la sason (1855) publicaba *La Iberia,* acerca de las mas graves cuestiones de Hacienda, eran escritos por una mano femenil, pero firme; trabajos en los cuales demostraba su autora poseer grandes conocimientos acerca de la ciencia económica, á cuyos estudios no son dadas todavia las mugeres españolas.

Parece que no fué únicamente en *La Iberia* en donde publicó sus notables articulos; otros diarios politicos acojieron con predileccion sus trabajos, y contribuyeron así á crearle una merecida reputacion. Merecióla en efecto, yá por los grandes conocimientos que demostraba tener en los asuntos de que trataba, yá por la galanura del estilo, yá en fin por cierto tinte poético, que sabia dar á cuestiones de suyo áridas y frias. Pero es cierto tambien que á nuestra autora no le es desconocido el lenguaje de las musas, y obediente el métro á su inspiracion, de la misma manera que el cadencioso período, ha sabido escribir romances como el que se lee en el *Romancero popular,* que al presente se está publicando.

Escribió:

1.º «La beneficencia, la filantropía y la caridad. Memoria premiada por la Real Academia de ciencias morales y politicas en el concurso de 1860, escrita por..... Madrid, imprenta del Colegio de Sordo—Mudos 1861—4.º»

Esta preciosa y notable memoria, que como se ve alcanzó el premio en concurso público está sencilla pero sentidamente escrita, y puede decirse que es un grito de dolor que se escapa á su alma generosa, al ver y tocar las amarguras de la vida del pobre.

Entrañaba el tema propuesto una de las cuestiones más graves que agitan á los pensadores modernos, y pedia, á ser tratada por un hombre, más profundidad en la doctrina, más serenidad en el ataque, mas franca rudeza en la exposicion de los males que se señalan y pretende corregirse. Pero en cambio, ¡con cuanto sentimiento, con cuanta tristeza, con qué ternura de mujer trata la cuestion de que se ocupa! Señala los males, los exsecra, y pide un pronto y eficaz remedio para las desgracias sin cuento que aflijen al pobre y desvalido, porque si es verdad que en esta memoria se echa de menos la alteza de miras y trascendencia de las aspiraciones que solo es dado sentir á las almas verdaderamente varoniles, en cambio su libro será siempre leido con las lágrimas en los ojos por todos aquellos á quienes el egoismo no haya endurecido el corazon.

2.º "Apelacion al público de un fallo de la Real Academia española, poema presentado á la misma en el último certámen extraordinario: escrito por.... Madrid, impr. de Amor 1861—4"

3.º "Manual del visitador del pobre por... Madrid, imprenta de Tejado, á cargo de R. Ludeña, 1863—8.º"

4.º "Fábulas," un vol."

Glorias Españolas

¿QUIEN RINDIÓ A FRANCISCO I DE FRANCIA EN LA BATALLA DE PAVIA?

Ni quito ni pongo héroes: solo sirvo á la historia.
F. JANER.

Con este título—que nos será lícito apropiar á nuestras mal escritas líneas, dada la identidad del asunto—publica *El Imparcial* en su amena hoja del lúnes 22 de febrero último, número 2.791 un interesante articulo debido á la galana pluma del Sr. D. Florencio Janer, quien, volviendo por los derechos de su patria, la noble Cataluña, consigna los merecimientos del tortosino *Juan de Aldana* en la memorable funcion bélica que produjo la prision de Francisco I.

Recuerda el eminente publicista los detalles del suceso, hablando con algun detenimiento de los guerreros *Juan Urbieta* y *Diego de Avila,* y mencionando de pasada á *un soldado gallego llamado Pita,* como actores principales en la escena de la rendicion. Trascribe, al caso, un texto del reputado escritor Sr. D. Cárlos María Perier texto que, en la parte para nosotros de más interés, casi es igual al del historiador Lafuente.

Llevados tambien de nuestro amor al país en que nacimos, creemos cumplir un deber de hijos amantes de Galicia, ampliando el artículo del señor Janer en lo que toca al *soldado gallego llamado Pita,* héroe desconocido para la mayor parte de los escritores que se ocuparon de la batalla de Pavia, y que merece en verdad memoria mas alta de la que le otorgan las breves frases de algun historiógrafo.

Como quiera que existan documentos que abonan las hazañas del guipuzcoano *Urbieta,* del *Diego de Avila,* avilés segun el Sr. Janer, granadino segun el Sr. Diana, autor de los *Capitanes ilustres;* y del catalan *Aldana,* objeto del artículo de El Imparcial, todos ellos buenos soldados y dignos de glorioso renombre, citaremos nosotros tambien los documentos que hacen justo honor á nuestro compatriota. En la heróica España hay laureles para todos, y así como nos place el reconocerlos en los hijos de las demás provincias nos duele que no se reconozcan cual se debe en los hijos de la olvidada region gallega.

Nació *Alonso Pita de Veiga* en la villa de Puentedeume, provincia de la Coruña, conforme atestigua el erudito agustino Gándara.

Los servicios militares de nuestro guerrero constan de la carta de nobleza á él concedida por Cárlos V, en Barcelona á 24 de julio de 1529, refrendada por D. Pedro de Casasola su secretario y cuyas cláusulas esenciales dicen así:

—«...Acatando los buenos y leales servicios que vos, *Alonso Pita de Veiga,* gallego, nuestro vasallo, nos habeis hecho en todas las guerras que se han ofrecido, ansi en España como en Italia, donde os habeis hallado especialmente en la batalla de *Vizancio,* que D. Ramon de Cardona, visorey y capitan general que fué del Católico rey nuestro abuelo y señor, que haya santa gloria, en el nuestro reino de Nápoles, dió contra Bartolo de Albiano, capitan general de venecianos, donde os hallastes y señalastes muy bien; y lo mismo en la batalla que Próspero Colona, que fué nuestro capitan general de Italia, hubo en la *Vicoca* con Mr. de Escur, capitan general del rey de Francia y de su ejército; y ansi mismo en la que don Carlos, duque de Borbon, nuestro capitan general que fué de Italia, y don Cárlos de Lanoy, nuestro visorey de Nápoles, y don Francisco Hernando Dávalos de Aquicio, marqués de Pescara, nuestro capitan general de infanteria, dieron en *Gatinara* al ejército de franceses, de que era capitan general el almirante de Francia, donde os hallastes y señalastes como hombre de buen ánimo y esfuerzo, de todo lo cual soy informado y certificado por cartas de los dichos nuestros capitales generales de Italia, y de otras personas que de allá han venido; y demás de ello nos consta y es claro y notorio que en la batalla sobre *Pavia* que los dichos duque de Borbon y D. Cárlos de Lanoy y marqués de Pescara hubieron con el rey de Francia, donde les desbarataron y prendieron, vos continuando vuestra lealtad y esfuerzo y el deseo que teneis de nos servir, peleastes como valiente hombre, y *cobrastes de poder de franceses el estandarte del serenísimo infante, D. Fernando,* que ahora es rey de Ungria, nuestro muy caro y muy amado hijo y hermano

en el cual iba la insignia del nuestro ducado de Borgoña, y la tomaron los dichos franceses habiendo muerto el alferez que lo traía, en prueba de la cual hazaña os ficimos merced de seiscientos ducados de oro; y en la misma batalla ficistes tanto, que *allegastes á la misma persona de dicho rey, y fuistes en prenderle juntamente con las otras personas que le prendieron, y vos le guitaste la manopla izquierda de su arnés, y una banda de brocado que traía sobre las armas con cruces de tela de plata y un crucifijo de la vera Cruz*, de lo cual el mismo rey de Francia hizo fé y testimonio por una cédula firmada de su propia mano, y Nos vos ficimos merced por ello de treinta mil maravedis cada año para toda vuestra vida, allende de vuestro salario ordinario de hombre de armas. En memoria do lo cual, y porque los emperadores y reyes y príncipes acostumbran á honrar y hacer mercedes á los que bien les sirven, para que en sus linajes y sucesion quede de ellos perpétua memoria, y otros á ejemplo de ellos se animen y esfuerzen á bien servir. Por la presente, de nuestro propio motu y ciencia cierta y poderio real absoluto, de que en esta parte queremos usar y usamos como reyes y señores naturales, es nuestra merced y voluntad de os hacer merced, y conceder y dar por armas un escudo cuarteado, el campo del cuarto de encima colorado de color de sangre, y en él *una manopla en señal de la que tomastes al dicho rey de Francia*, y una corona real de oro, un poco mas arriba de la dicha manopla; y del cuarto de abajo el campo azul con tres flores de lises de oro, que son las verdaderas armas de los reyes de Francia; y el cuarto derecho tenga el campo colorado como el campo de arriba, y en él *la banda susodicha con sus cruces*; y el campo del cuarto siniestro así mismo colorado, y en él el susodicho *estandarte del serenísimo rey de Ungria con las armas de nuestro ducado de Borgoña*; timbrado dicho escudo segun y como y de la manera que va puesto y pintado aquí...»—

Este documento puede verse en el legajo 388 rotulado de *Mercedes* en el archivo de Simancas. Y si el verlo allí no es tan fácil como se quisiera, hállase reproducido en las *Armas y triunfos de Galicia* del padre Gándara, capítulo 35: Madrid, 1662. Siendo esta obra ya un tanto rara, alcánzase aun mejor el privilegio en el número 9 del *Museo Universal*, correspondiente al 15 de mayo de 1858, donde lo publicó el distinguido gallego señor don José Ferrer de Couto. Y por si aquella revista escasea, mencionarémos el tomo VI de la *Historia de Galicia* del infatigable Sr. Vicetto: Ferrol, 1872, páginas 309 y siguientes.

En esta última obra se reproduce así mismo la cédula de Francisco I, que conservan original los nietos del bravo soldado, y que traducida al castellano insertó Gándara en su libro.

Hóla aquí:

—«*Francisco, por la gracia de Dios, rey de Francia – Hacemos saber á todos e cualesquiera que pertenesciere, que Alonso Pita fué de los primeros que fueron en nuestra prision cuando fuimos hecho prisionero delante de Pavía. Y de su ayuda y poder nos asistió á salvar la vida, de que le somos atenidos. Y porque es así la verdad habemos firmado de nuestra mano en Piscolon á 4 de marzo de 1523* – Francisco.»—

Inútil juzgamos todo comentario despues de recordar los anteriores documentos, curiosos por mas de un motivo, que podian haber ofrecido á Lafuente y otros escritores ocasion de añadir una página á sus obras, consignando en ellas lo acaecido con el estandarte del príncipe D. Fernando, heredero de la corona imperial, y con el *crucifijo de la vera Cruz*, circunstancias hasta aquí olvidadas en la historia y no por cierto despreciables.

Esperamos obtengan cabida estas líneas en las columnas de El Imparcial, para difundir así el conocimiento de un brillante fasto de la patria española, tan enaltecida, cuando menos, por sus hijos del Noroeste como por los de la mas hidalga provincia.

No fué otro el fin que nos propusimos. Y pues que el Sr. D. Florencio Janer dió ocasion á estos recuerdos históricos, no queremos concluir sin elevarle al testimonio de nuestra profunda consideracion por sus exelentes trabajos.

Perdone el lector lo humilde del nuestro, y reciba El Imparcial las mas sinceras gracias por su publicidad.

Teodosio VESTEIRO TORRES.

Madrid 23 *de Febrero de* 1875.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos

Dignos consocios:

Como socio de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos os dirijo hoy la palabra.

Es costumbre decir cuando se empieza á hablar: —*Seré breve.*

No espereis esto de mi; al contrario: sabed desde luego que mi platica será muy larga, por que tambien tengo muchas cosas que deciros.

Los que quieran escucharme no perderán su tiempo, y los que nó, con su pan se lo coman.

Para *medio* iniciar la plática, voy á anunciar los principales asuntos sobre que versa para dar á cada uno ocasion de formar juicio sobre si ha de leerme ó no, por que no quiero engañar á nadie.

Primero he de tratar de una protesta presentada contra el proceder del Presidente de la Sociedad Española en la última Asamblea.

2.º De las tachas naturales que debe hacerse á muchos de los protestantes por su conducta en esa misma Asamblea.

3.º De como se fundó una Junta de Beneficencia y con qué fines.

4.º De los hombres que la componen y los medios empleados para conseguir el logro de sus aspiraciones.

5.º De como se adhirió la Sociedad Española á esa Junta.

6.º De como se des adhirió á la misma y obstáculos interpuestos para impedirlo.

7.º De la propaganda de la Junta y sus satélites para honrar el nombre español en esta República.

8.º De como se ha de considerar las firmas puestas al pié de un documento como la protesta citada, ya pertenezcan á comerciantes acaudalados como los señores Ungo, Maruri, Abella, Monje, Lopez, Carballo, Rodriguez, Alvarez, Font y otros como estos, ya pertenezcan á hombres de humilde posicion pecuniaria y socialmente hablando como los señores Don Vicente Mera D. Federico Bayolo, D. Babil Fabre, D. Jaime Oliver y otros señores de la misma clase; por que ya se sabe que no siempre vale más el que más tiene, ni siempre el tener es prueba de honradez, ni el no tener es deshonra, ni tienen todos los que aparentan, ni son pobres todos los que lo parecen. Digo pues, que he de ocuparme en probar á mis consocios de la Sociedad Española que las firmas puestas al pié de documentos indignos, quitan á sus dueños, cualquiera que sea su posicion comercial, el carácter de respetables que el mundo suele dar á los hombres ricos que le parecen cuerdos y honrados

9.º Tambien he de tratar de algunos hombres ricos de nuestra Sociedad y muchos que rabian por parecerlo, aunque no lo son, que quieren establecer en ella la categoria del dinero y no dicen: «Este socio es un hombre honrado: votemos por el» sinó «Este es hombre *que tiene*, hay que votar por él»

10.º Tambien he de tratar de como es verdad aunque dicha por olvido, lo que dijo en la última Asamblea D. Gabriel Rodriguez Perez, el primero por su talento, su cultura, su cortesía y su valer en todos sentidos, entre todos los conservadores de la última cargazon arribada á nuestra Sociedad, á saber: «que todos los despechados de las demas Sociedades vienen á traer sus miserias á la española de Socorros,»

11.º Tambien he de ocuparme de un documento suscrito por D. Leoncio Monge, D. Mario Rodriguez, D. Ricardo Vecino D. Pedro Lopez, D. Antonio Vidal y otras firmas de esta clase, respecto á un cuadro fotográfico que hay en la Sociedad.

12.º Tambien he de ocuparme algo de los últimos paseos campestres y de como los cajones de habanos, pavos rellenos y otras menudencias, restos del festin, han podido venir á indigestarse en estómagos delicados de ricos comerciantes y producir la crisis social que hoy nos parte.

Todas estas cosas y algunas otras más, he de tratar con calma y de un modo claro para que los buenos socios se hagan cargo de que lado está la flor y nata de la Sociedad y conozca la ponzoñosa escoria que la está carcomiendo.

Todo con la mayor calma y acopio de datos para que no se alegue ignorancia.

(*Continuará*).

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

FERNAN PEREZ CHURRUCHAO

IV.

Lució el 29 de Junio de 1339.

La fiesta de San Pedro se celebraba en Santiago con más temores que alegrias.

El rey se alojaba en San Martin, y su presencia era de mal agüero, dadas las circunstancias que rodeaban a los compostelanos. Todos sabian que la familia de los *Toledos*, parciales del de Trastamara, llamaba sobre sí la más profunda aversion del soberano de Castilla.

Don Suero Gomez, con la tranquilidad de una conciencia limpia ó con la valentia de un leon que reta, se presentó en la catedral, ofició en la hora de tercia y tomó en sus manos el augusto Sacramento para llevarlo en la procesion.

Siguió la sagrada comitiva la carrera de costumbre, mientras unos veinte ginetes se apostaban en la calle de la *Azabacheria* con la clara intencion de atajar las avenidas del templo.

Al pasar la procesion por la *rua da Balconada* avistando ya la vasílica, se precipitaron los caballeros hácia la puerta de *la Plateria* por donde iba aquello á recojerse, y atropellaron con el galope al clero y fieles de la religiosa ceremonia.

En los momentos de confucion llegó cabalgando á escape *Fernan Perez*, y derribando al arzobispo de un bote de lanza, rápido como la idea, se arrojó sobre él y lo mató á puñaladas.

Rodó por el suelo la Hostia sacrosanta en presencia de los atónicos santiagueses, en tanto que los hombres de armas de uno y otro bando trababan furiosa lucha al aterrador clamoreo de las campanas lanzadas á rebato.

El dean Pedro Alvarez quiso refugiarse ante el mismo altar del Apóstol. Corrió tras él Alonso Gomez Gallinato, y echándosele al cuello como un tigre, lo ahogó.

Hubo horas de sangre en Compostela, cesando los horrores tan solo al huir de la frenética muchedumbre los parciales de *Churruchao*.

Así celebró sus dias Pedro I de Castilla.

V.

La leyenda mezcló en estos lúgubres fastos el nombre de una mujer, amada por Fernan Perez Churruchao y requerida por Suero Gomez de Toledo.

Pretiño da rua Nova,
Na rua da Balconada,
Mataron noso arcebispo
Por celos d' unha madama.

El cantar tradicional, hijo de la fantasia idealizadora del pueblo, es el único fundamento de tal aseveracion.

Los cronistas refieren la pública venganza del rey y del vasallo segun se conmemora en estas

páginas. Pero no es del todo agena la intervencion femenina en el suceso, si se ha de dar crédito á un antiguo impreso anónimo titulado: *De la nobleza de la casa de Cuba y sus principios y fundacion del castillo Castro-Candad.* Dice así el curioso documento:

«El Castro-Candad, á una legua de Chantada »es ahora casa sin título, la mas principal de Ga»licia ha más de quinientos años, que emparen»taron con los Suarez de Deza que llamaron Chur»ruchaos. En este tiempo ha muerto á un arzobis»po de Santiago *una señora y matrona valerosí»sima, la señora marquesa de Cuba y Rodeiro,* »que casó con alonso Suarez de Deza, señalado »caballero del tiempo de Alonso XI, como refiere »la historia, que ha por mal trato el arzobispo »don Suero y otros caballeros en el castillo de »Rupefort. Con esto perdió muchas tierras, que »posee el arzobispo, y el nombre Churruchao. El »solar en Santiago y por armas un castillo ó tor»re. Alvaro de Camba y Taboada litigó contra don »Berenguel, arzobispo de esta ciudad, sobre los »valles y alfoces de Camba y Rodeiro, tierras de De»za y mas jurisdicciones que se confiscaran. Este »Alvaro era hijo de Hernando de Camba, y su »abuelo, Alvaro de Camba, á quien Alfonso XI »lo hiciera rico-home, pudiendo traer pendon y »caldera. Este pleito está en Valladolid. Don Sue»ro habia muerto á Alonso Suarez de Deza, y *la »señora marquesa matóle,* y despues el arzobispo »Don Lopez de Mendoza por mal trato y tiráni»camente mató á Lope Hernando y Alonso de »Camba, nietos del dicho Alonso Suarez de Deza.»

Estos últimos detalles, no recogidos por Ayala, Molina, Gándara y demás escritores, que trataron del suceso, no tienen otra confirmacion que el haber legado á la mitra el arzobispo Don Alvaro de Isorna en 1445 las jurisdicciones de *Camba y Rodeiro.*

Las variantes en nada afectan al fondo de la historia, cuyo recuerdo permanece vivísimo en toda Galicia.

VI.

Satisfechas las criminales venganzas de Santiago, Don Pedro marchó con los suyos á la Coruña, en donde se embarcó con sus hijas, llevando treinta y seis mil doblas de oro y algunas alhajas.

Fernan Perez de Deza Churrao, abandonó el teatro de su triste hazaña, y siempre fugitivo, murió dejando en pos una execrable memoria.

El sangriento episodio de Compostela eclipsó su fama. Tales son las pasiones: la honra de toda la vida se mancha por el arrebato de un instante. El rencor del prócer ofendido, nubló la aureola del denodado guerrero.

Puesto Santiago en entredicho, recayó la pena del sacrilegio sobre una familia entera. El palacio de los Churraos fué arrasado y se sembró de sal el terreno. Por cinco generaciones fueron proscritos los descendientes del hidalgo, secuestrados sus bienes é infamado su apellido. Molina en su *Blason de Galicia* habla así de ellos:

Tambien los *Dezas*, que son *Torrechanos*.
Aunque ya dejan aqueste apellido,
Despues que hicieron el hecho atrevido
Que al propio Prelado mataron á manos...

La calle de la Balconada se tapió, é hízose lo mismo que una galería sobre la puerta del sud de la catedral, desde cuyo sitio presenció el rey, espíritu fuerte del siglo XIV, el asesinato de Don Suero.

Las justicias llegaron tambien á la misma sede compostelana, pues el palacio de la *Rocha, Rochela Ruchaforte ó Rupeforte,* fué demolido hasta los cimientos, y solo vuelve á mentarse la célebre fortaleza en tiempo de los Fonsecas, que utilizaron *piedra de la Rocha* para la redificacion de la torre de Pico-Sacro.

El arzobispo Rajoy levantó despues el seminario sobre el antiguo solar de Fernan Perez.

Hoy permanecen en Santiago, como recordando la aciaga fiesta de 1366, la calle y galería de estas referencias; y aún guarda Pontevedra la torre secular que allí alzara en sus buenos tiempos la poderosa familia de los *Churruchaos.*

LITERATURA

(El Talisman) (1)

(A UNA NIÑA)

Es la virtud la mas preciosa joya de la mujer.

Virgen capullo que en tu belleza aurora,
Abres el cáliz que pureza guarda,
Niña hechicera que en tus quince abriles
Lanzas al mundo la primer mirada
Y es tu horizonte sin celages, puro,
Como los sueños de la dulce infancia,
Lago tranquilo cuyo limpio fondo
Dejan mirar las cristalinas aguas,
Oye la voz del peregrino errante
Deten un punto tu ligera marcha
Y escucha, niña, los consejos sábios
Que á la virtud conducirán tu alma.
Deja á ese viejo corazon helado
¡Ay! calentarse á tu potente llama
Y en pago niña, sembrará de flores
Ese camino que tu vista alcanza.
Peregrinando comenzé mis dias,
Peregrinando mi existencia acaba;
Cuantos abrojos encontré en mi paso
Tantosholló mi fatigada planta.
Un talisman me regaló mi madre....
De tal riqueza que no tiene tasa:
Guardó mi seno la materna herencia...
¡Bendita joya de memoria santa!
He visto, niña, en la empinada cuesta
De la existencia, al traspasar la valla,
La muchedumbre resbalar cayendo
En la honda cima de sus propias ansias.
Las tempestades por doquier surgian:
Los remolinos por doquier se alzaban...
Y aquel abismo sin cesar abierto
Seres y seres sin cesar tragaba.
Pocos llegaban á la ansiada cumbre
Tras de combates y de espera larga:
¡Eran aquellos que la luz velan
Porqué una estrella como yo llevaban!
Niña hechicera, delicado lirio
Que el tallo mecen, al pasar, las auras,
Tierna avecilla que el materno seno
No has conocido por desdicha infausta
Nadie en tu oido verterá las frases
Del pobre anciano de cabeza blanca;
No tienes madre que te muestre el mundo.....
¡La vida tiene tantas penas, tantas.....!
Rocas guarecen los inmensos fondos
Del mar azul donde al reinar bonanza,
Tambien se rompe la barquilla frágil
Contra las puntas que no vió cuitada.
Mira en las crestas de las varias olas
Esas espumas que bullentes saltan
Cómo se arrastran por la súcia arena
Si la corriente las llevó á la playa.
Allí sin fuerzas, á la brisa aleve
En vano piden que las vuelva al agua.
Y al fin las sorbe la corriente misma
En cuyo dorso con placer jugaron.
Así el humano corazon esconde
Viles pasiones, ó virtudes falsas,
Y los escollos de la mar parecen
Donde se estrecha la conciencia incauta.
Hay tempestades cuya voz potente
Es á los ojos manantial de lágrimas;
Hay sacrificios que al humano pecho
Impone á veces la virtud magnánima
Para no ser cual la dorada espuma
Vano juguete que los vientos lanzan
Y sus encajes desgarrados dejan
Cabe los lindes de la mar salada
Es la mujer como el fugaz perfume
Que brevemente en la corola pasa
Cuando á las flores las maltrata y troncha
Del duro cierzo la celosa ráfaga.
Pronto verás entre tus rubias trenzas
Hilos menudos de argentina plata,
Y pronto luego se verá en tu frente
La oscura sombra que los años trazan.
¡Acaso entonces, como nunca bella
Con resplandores brillará tu alma
Y del hogar te llamarán el *angel*
Las dulces prendas de tu amor logradas;
¡Acaso entonces la fragante esencia.
De tus bondades llenará tu casa
Y el quieto mar de la conciencia pura
Espumas rice, del más fino nácar!
Candida niña, tu á la vida empiezas!
Al peregrino su carrera cansa...
Tu eres la aurora disipinando brumas,
Yo del ocaso la espirante flama,
Toma mi joya: tu camino emprende,
Con fé sincera el corazon levanta,
Y la *virtud* al inspirar tu mente
Te guardará la inmarcesible palma.

CAMELIA COCIÑA DE LLANSÓ
(Gallega).

Agosto de 1880.

(1) Esta poesía mereció el primer premio en el Certámen de Agualada en 1880.

Fuxide d' les.

Rapazas, qu' aos leiros vades,
Tede aí moitos coidados
Co eses vichiños chamados
Cás ó u cadelos de frades. (1)

Sonche, coma ó demo mouros,
E rebulen com' os ratos,
Gustan moito d'os buratos,
E si morden, fan pelouros.

Mais cativeiros qu' as moscas,
Picando mais qu' as abellas,
Vanche subindo as orellas;
E si os colledes, fan roscas.

Tiveos un tempo ó meu rente.
E, coma mansos os via,
Mal pecadiño, creia
Que non fincaban ó dente.

Un dia, presente ó teño,
Fararon ó meu pelexo:
Desde entonces cando os vexo
Arrenégoos com'a ó deño.

Por eso, si á os leiros vades
A fouciñar as carpazas,
Moito cuidado, rapazas,
Con eses cadelos de frades.

Enero. 1881—Lugo.

FEDERICO DE LA PEÑA IBAÑEZ.

(1) Nombre vulgar del país, aplicado á un g insectos, ortopteros, de color negro y con guarnecillos en forma de tijera

MISCELANEA

¡Ya les cayó que hacer! La Sociedad de Socorros Mútuos de Tacuarembó á peticion de la Junta Central de Beneficencia ¿*Española*? mandó á su delegado una nota dándole á entender que renuncie.

Esta nota vino abierta á la Junta Central y ésta la mandó abierta á su destino, No hay pues, misterios ni reservas en el asunto, ni el Delegado las hace; nos enseñó ambas notas la de Tacuarembó y la contestacion, y desde luego afirmamos que les ha caido que hacer á estos y aquellos.

Como se han de publicar en folleto y no está aun zanjado el asunto, no queremos echar leña al fuego, pero sentimos que la Sociedad de Tacuarembó á cuyo frente se halla nuestro distinguido comproviciano D. Pedro Alvarez Cadilla, se preste á desempeñar un papel que tan poco le favorece en este asunto.

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetiremos ahora y siempre: *La Junta Central Española de Beneficencia en la forma y manera que se halla constituída, es un semillero de discordias entre nuestros connacionales.*

Y ¡ay de los que se empecinan en sostener á sabiendas ese desgraciado *aborto* de unos cuantos, concebido en un mal momento!

La responsabilidad que sobre ellos pesa es tremenda, y un dia y otro les será enrostrada para

mal de sus pecados, por quienes no nos hallamos ni nos hallaremos jamás dispuestos á transijir con un poder dictatorial que á costa de sensiblerias recoje los dineros de la mano de los que titula sus asociados y no les concede el derecho de intervenir para nada en la marcha y fiscalizacion de sus propios intereses, librados muchas veces á la voluntad de una sola persona, que lo mismo podrá destinarlos á una obra de caridad, si la persona es honrada como podrá contribuir con ellos al sostenimiento de un *Haren*, por ejemplo, si la honradez de que se trata es como otras muchas honradeces que por el mundo vagan.

Sigan su obra; tendrán gustos, pero no les faltarán amarguras. Ya pasó el tiempo de volverse los hombres *carneros*, y hoy el que mas y el que menos sabrá sacudir, como el leon sacude la melena, el tutelaje de los hombres *de pesos*.

Sí, lo repetimos: sabrá sacudir el afrentoso yugo de esa aristocracia pérfida que tiene por suprema virtud en el hombre un puñado de vil metal, sin tener en cuenta para nada la opinion de aquel autor que dice: "El mismo aprecio se hace de un »estúpido creso que de una hermosa estátua, que »exteriormente agrada, pero que interiormente »se halla privada de entendimiento y de sensacion.

.....

***

Al salir de la última Asamblea de la Asociacion Española, el Domingo ppdo. reuniose el Estado Mayor de la familia *conservadora* en el Club «Lopez—Vidal" del *boulevard* 18 de Julio, y allí acompañados de algunos vasallos formularon por escrito solemne y formal protesta contra el proceder del Presidente en la citada Asamblea.

Estaban y están en su perfectísimo derecho los reverendos protestantes al protestar contra un proceder que no creian ajustado á la ley ni á las buenas prácticas sociales; pero no puede menos de verse con bastante extrañeza que figurando tan graves eminencias en el Estado Mayor, se hayan ofuscado de una manera tal, que no les permitió ver, no procedia protestar contra el Presidente, por cuanto éste Representa la Comision de Observancia, y contra esa Corporacion debe ir dirigida la protesta.

En tal virtud, habiendo protestado ante la Direccion, ésta dijo: "Pase á la Comision de Observancia". Y la Comision de Observancia contestó á los firmantes diciéndoles: "vengan Vds. como corresponde".

Qué papelon!

***

Un tenor gallego.—Leemos en un periódico:

España puede estar orgullosa de la numerosa é importante representacion que tiene en el mundo artístico.

El número de los cantantes españoles cuyo talento ha sido aplaudido y reconocido en todos los teatros del mundo, se ha aumentado con un nuevo artista, el señor Anton, natural de Redondela, que ha logrado grandes aplausos en Roma y que hoy está justamente considerado como uno de los primeros tenores de Europa.

Anton, que durante la última temporada ha sabido entusiasmar al inteligente público romano en el teatro de Apolo se ha despedido de sus admiradores al partir para Milan, con un conciorto dado en los salones de la embajada española.

Anton demostró que además de ser un excelente cantante, es un pianista y violinista notable.

Anton hacia en Madrid la vida de artista y se ganaba el sustento tocando el violin en la orquesta del teatro Real, sin sospechar siquiera que tenía un caudal de voz que podía ser para él origen de una fortuna.

La voz de Anton se parece á la de Gayarre y especialmente en la romanza de la *Favorita*.

***

La Comision de Observancia de la Sociedad Española ha acordado que el dia tres de Junio del corriente año, á la una de la tarde, continue la Asamblea general, con el objeto de terminar los asuntos consignados en la órden del dia que se repartió para las dos últimos Asambleas celebradas y que no han sido resueltos.

***

Mientras la familia conservadora de la Sociedad Española forma clubs y firma protestas, despues de haber producido escándalos, los socios pacíficos, los que desean la discusion de los asuntos sociales dentro de los límites del órden y de la legalidad, firman un documento en que consignan las ideas y los principios á que rinden culto, y establecen la norma de conducta que se hallan dispuestos á seguir.

Las personas sensatas y desapasionadas sabrán hacerles justicia. Lo esperamos.

***

¡Oido á la caja! El sábado 16 del próximo Junio tendrá lugar en el Centro Gallego el baile anual que el Reglamento determina en celebracion de 3°. aniversario de la inauguracion de la Sociedad.

Complaciendonos en llevar esta agradable noticia á nuestros apreciables lectores y *lectoras*, dámosles traslado del siguiente aviso:

CENTRO GALLEGO

Montevideo Mayo 26 de 1883

Se previene á los Señores socios que desde esta fecha hasta el 12 del próximo Junio queda abierto el registro de invitacion de familias para la tertulia que tendrá lugar el dia 16 del mismo mes.

La Comision organizadora.

***

La culta poblacion del Ferrol ha tenido, al fin, que presenciar aterrada el horrible espetáculo del cadalso.

Apesar de todas las súplicas, el reo Gomez Gejunde ha sido ejecutado.

Otro dia hablaremos más por extenso de ese bochorno que acaba de hacerse sufir al pueblo gallego contra su voluntad.

«A horca recordo de bárbaras leis» ....

***

El número del Domingo próximo pasado, de nuestro estimado colega *El Gallego*, aún no ha llegado hasta nosotros.

¿Qué le pasó, caro colega?

NOTICIAS DE GALICIA

Salió de Pontevedra para la Coruña D. Indalecio Armesto, que eligió dicho punto para cumplir la condena que le fué impuesta, por un suelto que pdblico *El Anunciador* de Pontevedra.

—

La corporacion municipal de Lugo ha otorgado la rebaja de mitad de los derechos de consumos á los industriales D. Pedro F. Dominguez y D. Pedro Rodriguez, pero á condicion de introducir hasta 31 de Julio cuatro mil fanegas de centeno, maiz, arroz y cebada.

Dicha concesion tambien se hará á quienes lo solicitaren en iguales condiciones que aquellos, pues el objeto de esta municipalidad es que la concurrecia al mercado sea numerosa, y que los cereales se sostengan á un precio relativamente módico.

—

Han sido robadas á Tomás do Barro Villar, vecino de Sotomayor, ayuntamiento de Lalin, dos mulas de siete cuartas de alzada. La guardia civil de este puesto, despues de cuatro dias de investigaciones, logró sorprender en Monterroso, provincia de Lugo, los autores del robo, que son cumplidos de presidio, José Rodaño Vazquez (a) Portuguez, Francisco Torres y Francisco Migueles, rescatando las mulas y ocupándoles dos pistolas, las cuales en union de los sugetos referidos han sido puestas á disposicion del juzgado correspondiente.

—

Muy pronto se pondrá á la venta una obra del ilustrado escritor gallego Sr. Murguía, titulada: "Los foros en Galicia."

—

Dícese que acaso S. M. la Reina acompañe á don Alfonso XII en la inauguracion del ferro carril de Galicia (línea del Noroeste) que tendrá lugar, segun aseguran, el dia 4 de Agosto próximo.

—

La comision permanente de la diputacion provincial de la Coruña; será constituida este año por los señores Balderrama (vice-presidente), Vazquez Otero, Arias, Pardiñas, Cuevas, Montanaro y Plá.

—

Solo faltan ya 32 Kilómetros para que el ferrocarril enlace á Palencia con la Coruña. Ya recorrió la locomotora el trayecto de Oural á Monforte, y en direccion á Pontevedra llega la via al Kilómetro 95, donde se está montando el viaducto de hierro de Valufre.

—

La exportacion de huevo para Inglaterra y Andalucía representa en la plaza de Vigo un comercio importante, que para apreciarlo basta consignar que solo una casa, los Sres. Gonzales é hijo, remitieron durante los últimos siete dias para Andalucia 725 cajas huevos.

La misma casa tambien exportó para Cadiz y Sevilla 134 cabezas de ganado vacuno.

—

A las diez y media de la noche del martes 10 de abril estalló un incendio en la fábrica de petróleo que tienen en la Coruña, cerca de la puente gaiteira los Srs. Mesa, Marchesi, y Martinez.

El fuego producido por una explosion expontánea de los gases de uno de los destiladores, tomó en los primeros momentos graves proporciones.

Afortunadamente, los elementos que los dueños de la fábrica tienen constantemente preparados para combatir estos siniestros fueron utilizados con tal arrojo é inteligencia por el director del establecimiento, eficazmente auxiliado por otras personas, que pudo evitarse la propagacion del fuego.

Este quedó completamente dominado á las doce y media de la noche.

—

En las obras del puente internacional del Miño hubo de ocurrir una sensible catástrofe. Trabajá basé en desmontar los aparejos de hierro de la primera pila, y por un impulso violento del vapor de la máquina que allí funcionaba, fueron aquellos impelidos á gran altura precipitándose en el rio.

De los trabajadores ocupados en ese servicio, solo dos quedaron mas ó menos costusos, y por haber caido al rio estuvieron en peligro de morir ahogados, lo que habria sucedido si no fuesen socorridos prontamente.

—

Los senadores y diputados por Galicia se reunieron en el Congreso, acordando nombrar una comision compuesta de un senador y un diputado por cada provincia, para que, en union del señor Montero Rios, informe acerca de la manera de llevar á cabo el ferro-carril de Ferrol á Betanzos y de las demás lineas que con esta se relacionan.

—

Al pasar por el puente Sigueiro en la carreter de Santiago á la Coruña dos carros que llevaban caudales del Banco de España, cayó uno al rio Tambre desde una altura de diez metros.

Sacado el carro despues de grandes esfuerzos y verificado el recuento del dinero, resultó que por la rotura de una de las cajas desaparecieron 200 pesetas.

—

Acaba de ponerse á la venta en Madrid, un libro lujosamente impreso titulado «Albores» del jóven poeta gallego don Luis Taboada. El tomo de poesias que lleva un notable prólogo de Moret, fué costeado por el marqués del Pazo; trae además el retrato de su distinguido autor.

—

Llegaron á la villa de Padron los caballos llamados *sementales* destinados á la cria caballar estableciendo el puesto en la fábrica de curtidos de la *Matànza*.

Los caballos son de hermosa raza, uno castaño y otro negro.

No se exigirá retribucion alguna: pues el objeto del gobierno en este asunto es fomentar todo lo posible el desarrollo del ganado caballar.

—

Dice *El Faro de Vigo*:

El estandarte que ha de servir de premio á los orfeones que tomen parte en el Certamen literario-musical que ha de celebrarse en esta ciudad en las fiestas cívico religiosas del Cristo de la Victoria ha sido encargado á la jóven señorita hija de Vigo Da. Dolores Martinez, cuyos primorosos bordados han sido admirados en esta poblacion con motivo de otros trabajos, confiados á su laboriosidad y buen gusto.

AÑO II — Montevideo, Jueves 31 de Mayo de 1883 — T.2—Nº 1 5

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Al Arte y al Progreso

POEMA DEDICADO A LAS REPÚBLICAS DEL PLATA
por el Dr. Lopez de la Vega

Como dijimos en su dia, nuestro ilustrado comprovinciano el Dr. Lopez de la Vega, entusiasta cantor de las glorias galaicas, nos ha obsequiado con un precioso canto *Al Arte y al Progreso*, indicándonos la conveniencia de hacer con él un regalo á nuestros suscritores.

Acojimos con la atencion que se merece, el para nosotros tan valioso donativo, apresurándonos á ofrecerlo á los lectores de nuestra hoja en calidad de folletin y en una forma adecuada para que pudiese ser encuadernada la obra por separado del periódico.

Pero sucede que al mismo tiempo en que ésto haciamos, llegó á nuestro conocimiento la posicion nada holgada en que vive nuestro ilustre vate, autor del mencionado *Poema* y de otra infinidad de obras y composiciones que supo dar á luz, ya sea desde las orillas del Manzanares donde tiene su residencia, ya desde la culta ciudad de su nacimiento (Ferrol) y otros pueblos de la comarca cuyas riberas bañan las olas del Cantábrico, ó ya desde las márgenes del Caudaloso Plata donde residió por algun tiempo.

Esa noticia nos contristó el alma y creimos en ella de buena fé, porque sabemos la vida lánguida y miserable, por decirlo así, que arrastran la mayor parte de los hombres que consagran su tiempo y su talento injenioso al servicio de las pátrias letras, vale decir al servicio de la pátria misma.

Y si tal les acontece á la mayor parte de esos hombres, ¿qué no le sucederá, nos dijimos, el Dr. Lopez de la Vega, cuyos afanes y desvelos se contraen á escribir de contínuo sobre la region infortunada donde se arrulló su cuna y la nuestra? ¿Que no le sucederá á nuestro sentimental poeta, cuyos trabajos en pró de Galicia han tenido ocasion de apreciar los lectores de este periódico desde casi su primera aparicion?

Pues bien: el Dr. Lopez de la Vega cuya alma se deleita y embalsama en los aromáticos perfumes de embriagadora poesía, templándola al calor de los sentimientos mas puros de amor á la patria cada vez que toma la pluma, es merecedor de un cariñoso recuerdo de parte de sus hermanos del Uruguay, de esos mismos hermanos por quien tanto llora y aquien tanto compadece desde la coronada Villa.

¿Debemos tributarle ese cariñoso recuerdo? Indudablemente que sí, contestará la conciencia del patriota verdadero, del hombre de sentimientos nobles y humanitarios

Indudablemente que sí, dijimos tambien nosotros, creyendo poder contarnos en el número de los que albergan en su pecho ese patriotismo y esos sentimientos.

El ilustre cantor galaico, tal vez por demás entregado en brazos de ese misticismo que hoy combaten las ideas del siglo, suele cabar un hondo abismo muchas veces entre su manera de pensar y la nuestra, pero sus ideas y doctrinas nos merecen el mismo respeto que guardamos á todas las demas que nos contrarian, cuando las creemos sinceras, como fruto de arraigadas convicciones.

Y muy por encima de nuestras encontradas opiniones, vemos destacarse la figura de una alma patriota y abnegada, de un corazon generoso y magnánimo, encarnados en una persona eminentemente ilustrada, caida en las garras del infortunio, y victima quizá de la entereza y arraigo con que sostiene los principios que forman su credo político y religioso.

Hoy canta, sin embargo, *Al Arte y al progreso*, enumerando con lucidez y brillo los progresos del siglo XIX, y tal vez su canto, sin apercibirse, sea la condenacion mas severa de algunas ideas que el ilustre vate suele emitir.....

Pero, rindamos culto á la virtud y al talento abrasados en la llama ardorosa del patriotismo, haciendo abstraccion completa de la divergencia que pueda existir á otro respecto, y aliviemos el infortunio.

Al efecto, la empresa de este periódico ha resuelto imprimir por separado algunos ejemplares del folleto de que se trata, con los cuales, expendidos al precio de CUARENTA CTS, cree poder reunir una modesta suma para depositar en manos del infortunado poeta, á nombre de sus admiradores de estas apartadas regiones.

Se hallan pues, en venta en esta imprenta, y en la *Libreria Universal*, recien abierta, de los señores Vazquez Cores y Ca., 18 de Julio núm. 59, y esperamos que no solo nuestros comprovincianos sinó tambien todas aquellas personas que deseen reconocer su recuerdo al poeta que un dia fué huésped distinguido en estas Republicas, y á las cuales dedica su obra actual, se apresurarán á recojer con cariñosa solicitud un ejemplar del precioso canto *Al Arte y al Progreso*.

A nuestros agentes de campaña les suplicamos igualmente un esfuerzo en favor de nuestro propósito. El mejor medio de elevar á Galicia es el de sostener á una altura digna nuestra literatura regional, y esto se consigue protegiendo á nuestros literatos y haciendo que sus obras circulen lo más posible por el mundo de las letras.

El Cadalso en Ferrol

Volvend áutro lado
Sua testa solene,
Miróu levantarse,
Rodeado de plebe
Qu' espera ó verdugo,
D' él rindose mentres,
O *pan*, a cucaña,
D' a festa d'os xueces.

A vítima chega:
Quizáis é un inbécil,
Quizáis nacéu tolo,
Quizáis é inocente!...
Millor que matálo,
(Q'a mort' é un berze,
Dond' home, gran neno,
Descansa pra sempre)
Millor que matálo,
Tal ves conviñese
Metélo n'o fondo
De catro paredes,
Ou preso ónh' argola
Q' á terra o suxete,
Mandálo abrir montes
E furar tuneles,
Dicindolle. «sófre,
Traballa e manténte,
Y-a libertá chora
Que ti non quixeches.

Mais, non; e preciso
Que morra o que peque,
Y-o criminal morre...
Y-o crime repétese,
Farvo á tal escándalo,
Dios dixo entre dentes:
—*Si ch' esto é xusticia*
Q' o demo me leve.

C. ENRIQUEZ.

Volviendo á otro lado
Su faz imponente,
Miró levantarse
Rodeado de plebe
Que espera al verdugo
Quizá indiferente,
La horca, recuerdo
De bárbaras leyes,
La víctima llega.
¡Tal vez un imbécil!
Tal vez está loco,
Tal vez inocente.
Mejor que matarle
(Que al fin es la muerte
Un lecho do el hombre
Descansa por siempre),
Mejor que matarle,
Quizá conviniese
Meterlo en el fondo
De cuatro paredes,
O haciendo que arastren
Sus pies un grillete,
Mandarle abrir túneles
Y montes estériles,
Diciéndole. «Llora,
Trabaja y padece:
Renuncia á ser libre,
Pues serlo no quieres!»
Mas ¡ay! que es preciso
Que muera el que peque,
Y muere el culpable
Y el crímen..¡no muere!
Escandalizado,
Dios dijo entre dientes:
¡*Y es esto justicia*!...
¡*Mentira parece*!

(Traducion de DON LUCIANO PUGA Y BLANCO).

Tiempo hacia que Galicia no se habia visto obligada á presenciar el horrible espetáculo del cadalso.

Cúpole la desgracia al héroico pueblo ferrolano, cuna del valor y de las libertades gallegas, contemplar horrorizado por primera vez, despues de un tan largo periodo, la escena aterrante y conmovedora de castigar un crímen nefando con otro crímen quizá mucho mayor cometido en nombre de la ley y de la justicia!.....

Mas, no se culpe al pueblo gallego de ese bochornoso atentado á las leyes de la moral y de la civilizacion.

Galicia ha demostrado esta vez como siempre que es civilizada y magnánima, haciendo toda clase de esfuerzos á fin de evitar la consumacion de un hecho que considera un insulto á su progreso, civilizacion y cultura.

Dia llegará en que el sol de la Justicia brille explendoroso entre los fulgores de las libertades españolas, y entonces, sí, *dejarán de ir leyes donde quieren reyes*.....

Se comprende y se justifica hasta cierto punto el *banquillo* en las naciones jóvenes que no cuentan aún con establecimientos—penitenciarias para garantir la seguridad de un criminal entre sus paredes; pero en España solo se comprende y se explica la horca....por que sí, como muchas otras aberraciones que tienen su gérmen en la raiz de aquel trono ya carcomido y tambaleante, por fortuna nuestra.

Conste entre tanto que Galicia no quiere hacerse solidaria de los crímenes cometidos en nombre de la justicia.

Y en corroboracion de nuestro aserto, además de los documentos que á su tiempo insertamos, copiaremos los siguientes datos que nos suministra un colega ferrolano.

Dice así:

«Ayer á las ocho de la mañana fué puesto en capilla el desgraciado Joaquin Gomez Gegunde, condenado á muerte por el crímen de filgueiras.

Todas las gestiones hechas en su favor fueron inútiles. La prensa, las sociedades de recreo, la Liga de contribuyentes, las autoridades todas acudieron al telégrafo, pidiendo al Rey el indulto del reo y suplicando á todos los individuos de la familia real y á los ministros todos que impetrasen de S. M. perdon para el infeliz condenado.

El defensor de Joaquin Gomez, nuestro estimado amigo D. Justo Lapique hizo supremos esfuerzos en favor de su defendido. El jóven obogado telegrafió al Sr. Obispo de Mondoñedo, al Eminentísimo Cardennal Payá, á la Diputacion provincial, á la prensa de la Coruña, al director de *El imparcial*, al diputado á Córtes Sr. Becerra Armesto, al Sr. Montere Rios, al marqués de San Saturnino y á otras muchas personas pidiendo que interpusieran su influencia. Todo inútil. Unas tras otras, las personas citadas contestaron á los telegramas, quitando toda esperanza.

El ministro de Gracia y Justicia contestó á los directores del *Diario del Ferrol* y de *El Correo Gallego* anticipando su duda de que el Consejo de ministros pudiera aconsejar al monarca la concesion del indulto.

A las cuatro de la tarde de ayer, el Sr. Alcalde recibia el telegrama siguiente:

«Subsecretario de Gracia y Justicia al Alcalde de Ferrol:

Cumplo con el penoso encargo de manifestar á V. S. en nomqre del Sr. Ministro de Gracia y Justicia su profundo sentimiento por no poder el Gobierno aconsejar á S. M. el indulto del reo

Joaquin Gomez, por quien tan vivo interes han mostrado diferentes personas y comisiones de la localidad.»

Desde que se recibió ese despacho, perdióse toda esperanza. Si alguna hubiera quedado la desvaneció por completo á las tres de esta mañana el siguiente telegrama:

Lapique, Abogado.—Determina Consejo Ministros denegar nuestra peticion.

Al comunicarle tan infausta noticia nos asociamos con toda nuestra alma al dolor que causará en V. y en esa Ciudad, é invocamos para el infortunado Gomez la misericordia divina.—*Director del Imparcial.*»

Esta mañana, poco despuss de las ocho, y en el lugar designado fuera de la puerta de Canido, el ejecutor de la justicia cumplió el fallo de la ley, y Joaquin Gomez Gegunde pagó á la sociedad la deuda que contrajo con su crímen.

¡ Dios tenga piedad del alma de aquel desgraciado !

Manuel Lopez Lorenzo

—

Nací bajo el riente sol
que reverbera en Galicia,
y es mi primera delicia
haber nacido español.

¿Qué dicen esos versos? ¿Qué sugieren á la razon esos cuatro renglones tan solo?

Ellos, mejor que el pincel mas elocuente de las manifestaciones del sentimiento, pintan todo un carácter, todo un patriota en cuyo corazon hervia el santo amor á la tierra de su nacimiento y de su afecto mas entrañable.

Ese era Lopez Lorenzo, y en esos versos de su fecunda musa se trataba su fondo mas íntimo y delicado.

Hoy ya no existe, habiendo pagado su tributo á la madre tierra el sábado 28 del mes de Abril ppdo.

En los floridos años de su juventud y despues de aprovecados eshtudios en la Uuniversidad de Santiago de Compostela, dejó las aulas y con sus títulos de bachiller en varias asiguaturas se vino á América, donde su nombre se hizo asaz conocido por sus talentos como educacionista y como inspirado poeta.

Despues de una corta residencia en San Nicolás de los Arroyos, en cuya ciudad dió á la luz pública muchas y matizadas flores de su ingenio colaborando en un periódico que á la sazon allí se publicaba, pasó á Buenos-Aires y en compañia del señor Hortelano, patriota español muy querido con sus connacionales y que dirigia una hoja titulada "La España", redactó por algun tiempo aquel órgano de publicidad que tan hondos y queridos recuerdos dejó en la memoria de sus numerosos lectores.

Mas tarde pasó á Chivilcoy y allí fundó un bien organizado colegio que era su noble orgullo por los ópimos frutos que en él se cosechaban.

En sus ratos de ócio, si los puede haber para un educacionista por demás contraido á sus prolijos deberes, se dedicaba á la bella literatura, que tan brillantes triunfos en inovidables páginas brindó á su estro febril y apasionado.

Donde tuvo dolorosa ocasion de demostrar la delicadeza y ternura de su alma en torrentes de armonias, fué en la muerte de su amada esposa, desde cuyo luctuoso acontecimiento empezó para él la escala de sus azarosas visicitudes.

Entregado á su mortal melancolía y no hallando otro fugaz consuelo que invocar en métricos acentos el nombre de su dulce compañera, pasaba los dias sumido en las nieblas del espíritu atribulado y arrancando á su lira las mas puras y acendradas notas.

Publicó con ese motivo un sencillo folleto de poesías titulado "Flores del alma", y cuya esencia concuerda en un todo con el estado íntimo de su sér en tales circunstancias.

En ese lírico opúsculo hay composiciones de tan tierno colorido y exquicito sentimiento, que los ojos del lector no podrian permanecer enjutos sin que su alma estallase al choque de encontradas sensaciones.

¿Y qué decir de su tan conocida leyenda "Camila O' Gorman", donde á la fluidez del verso unió el encanto de la forma, dando un marcado interés al asunto que con tanta habilidad esta plaseado en obra tan pequeña por su tamaño y tan grande por su sonoro concepto?

Las ediciones diversas que de esa maravilla poética se hicieron en Buenos-Aires, prueban altamente su primor y valia.

En lo que á las musas ataíe era de una índole y alcance privilegiados, y entre los muchos trabajos que publicó con aplauso de entendidos y profanos, descuella quizá en primer término la "Corona poética" que dedicó al almirante español Casto Mendez Nuñez á su paso en Buenos-Aires.

Allí resalta el talento en su mas acabada expresion, y palpita algo que solamente lo traduce la idea en su lenguaje inefable.

No hace mucho que en el punto de su residencia y en la ciudad de Mercedes se representaban sus obras dramáticas dedicadas á intérpetres infantiles, y la prensa tributaba sus elogios á tan esclarecido humanista y poeta.

El que estas líneas escribe tuvo ocasion de tratar, en el seno de la amistad y en la espansion de los recuerdos de la patria de ambos, á aquel distinguido hombre de letras y apreciar las altas dotes de su inteligencia y carácter noble y desprendido, y hoy á la par de todos los que lo conocian lamenta tan cara pérdida para la literatura y el profesorado.

La Colonia Española pierde con su temprana muerte un distinguido compatriota que la honraba con su saber y patriotismo, y la República hoy echa de menos una prominente figura en el magisterio á cuyos austeros deberes se consagraba de lleno haciendo lo que estaba en la esfera de su posibilidad para contribuir con sus luces al adelanto de este suelo, que miraba y queria como á su segunda patria.

Paz en la tumba del que en vida se llamó Manuel Lopez Lorenzo, y que el recuerdo de sus admiradores sea tan duradero como la prez que supo alcanzar con sus obras en el mundo moral é intelectual.

FRANCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa-Fé, Mayo 1.° de 1883.

El derecho de insurreccion

POR

CONCEPCION ARENAL

—

ADVERTENCIA

Hemos tratado la *cuestion social* en una série de *Cartas á un obrero* y *Cartas á un señor;* á estas últimas pertenece la presente que, por causas ajenas á nuestra voluntad, no se publicó con las otras hace año y medio próximamente. Nos lisonjeábamos de que era ya excusado darla á luz, porque la libertad de que hoy se goza, quitando la razon y aun el pretexto para *armar opiniones* quitaria la idea de hacerlas triunfar por medio de la fuerza. Desgraciadamente nos hemos equivocado, y los que se dicen avanzados en política, parecen muy rezagados en materia de derecho.

En un documento reciente, una persona que tiene mucha autoridad entre los que discurren poco, habla de pedir á las Córtes estas y las otras cosas, y si fuesen negadas, recurrir para alcanzarlas *á toda clase de armas.* Por muy absurdo é injusto que esto sea, no se lo parecerá á todos ni aun á muchos, ni por lo tanto ha llegado la hora de que el buen sentido y la conciencia pública hayan el vacio en derredor de voces que hallan eco para mal de la pátria, ni que sea inútil combatir con razones á los que parecen dispuestos á imponer la suya, empleando como argumentos el hierro, el plomo, y no sabemos si el petróleo y la dinamita, porque cuando se dice *toda clase de armas* no se excluyen ni aun las más vedadas por la moral y la humanidad.

Esta carta, como dejamos indicado, se escribia hace año y medio, siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Cánovas del Castillo. Si entonces nos parecia, y creemos dejar probado, que no era un derecho la apelacion á la fuerza para derribar el poder constituido, mucho menos lo será hoy que se goza de mayor libertad.

Por si fuese necesario advertimos, que en esta cuestion no se trata de política, sino de *derecho* y de *moral.*

—

Muy señor mio: Antes de entrar en la materia de estas cartas, voy á dedicar la primera al llamado derecho de insurreccion, porque siendo yo radicalmente reformista, soy resueltamente anti-revolucionario, ó lo que es lo mismo, condeno en absoluto la apelacion á la fuerza para derribar el poder constituido hoy en la España de Europa. Consigno muy de propósito *tiempo* y *lugar.*

Ya comprendo, caballero, la reprobacion ó el desden con que tal vez acoja V. esta mi declaracion, porque á cualquier partido político que V. pertenezca, acaso tenga en recuerdo, en esperanza ó en las dos cosas, la apelacion á la fuerza bruta; ya sé que, segun sus opiniones, puede que haya empujado aldeanos al campo, ciudadanos á la calle, soldados fuera del cuartel, para defender el órden, la religion ó la libertad, que así están ellas de lucidas, como es propio el medio de aventajarlas. Y note V. cómo lo reprueban en los demás los mismos que le han empleado; note V. cómo los unos afirman que es en daño de la religion defenderla á mano armada; cómo otros dicen que la libertad se desacredita, no se afianza en las barricadas, cómo aquellos asegurau que no es provechoso y si contrario al órden moral el que se establece á bayoneta calada; note V. cómo los mismos que recurren á la fuerza, condenan este medio cuando se valen de él sus adversarios. Semejantes hechos, de todos bien conocidos, me parece á mi que debieran dar en qué pensar á todos, porque ¿cómo en razon puede sostenerse que un instrumento, en sí malo, manejado por ajenas manos, se hace bueno en las propias? En razon eso no se defiende, pero, ó se prescinde cínicamente de ella ó hipócritamente se recurre al sofisma para suplirla, ó se toman con error las ilusiones por razonamientos, ó en fin, se alega para suplir el derecho *la necesidad.*

¡*Le necesidad*! Hé ahí el gran argumento. Es necesario que el partido llegue al poder, dicen, y no hay más remedio que apelar á la fuerza para entronizarla, salvas las diferencias de intencion y otras, pues sé que hay muchas. ¿No le parece á V., caballero, que hay alguna semejanza entre ese razonamiento hecho por los que asaltan el poder y el que deben hacer los que asaltan los trenes? No se ria V. ni se irrite; reflexione á donde puede conducir, en cualquiera esfera de la actividad humana, *no reparar en medios para conseguir un fin,* que califica de *necesario*, el que vé en él su gusto ó su provecho.

Se dirá tal vez, que al par de necesario es *justo*: pero la atmósfera que oscurecen las pasiones políticas, no es la mas propia para hallar en ella la justicia; ni es fácil verla ni quererla al través del interés, vanidades, odios y concupiscencias; y tanto es así, que la dificultad de rendirle culto en el hecho, la aleja hasta del lenguaje. Cuando es espontáneo, cuando no se estudia mucho, ¿se habla de la *justicia del partido* ó *de la conveniencia* ó *de los intereses del partido*? No se necesita gran esfuerzo de memoria para recordar si es el espíritu de equidad ó el de utilidad, el que inspira á las agrupaciones políticas; y si el egoismo de la persona colectiva, tan funesto como el indivíduo, no es aveces mas perjudicial, porqué puede disfrazarse de abnegacion.

Prescindamos de los que miran la política como oficio lucrativo y las revoluciones como un medio de llegar á ejercerlo. ¿Para qué hablar en razon y en conciencia al que no escucha de buena fé? Suponiéndola en V., caballero, hemos de analizar, siquiera sea brevemente, cuando es moral la apelacion á la fuerza, ó dicho de otro modo, cuando hay derecho de insurreccion: los que le defienden en conciencia y por convencimiento declaran que no debe ponerse en práctica por fútiles motivos, á toda hora y sin reflexion muy detenida. ¿En que casos existe, pues, semejante derecho? La pregunta es mas fácil de hacer que de contestar: pero es preciso contestarla. Para que

haya moralidad en la apelacion á la fuerza, sus partidarios, creemos, que no rechazarán las condiciones siguientes:

1.º Que el poder que se pretende derribar por medio de la fuerza, abuse de ella contra la justicia.

2.º Que ese abuso de la fuerza, esa injusticia, desaparezca con el poder que la insurrecion derribe.

3.º Que no haya otro medio de establecer ó restablecer la justicia de insurreccion.

Antes de examinar uno por uno estos tres puntos, fijémonos en lo que es la apelacion á la fuerza, para no hablar de ella sinó con el horror qusiente el enfermo al recordar el hierro candente aplicado á las llagas que no ha podido curar.

A la insurrecion precede la conspiracion. ¿Que es la conspiracion? ¿Quien es el conspirador? ¿Quien es? Para responder veamos lo que este hace.

(*Continuará*).

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

I.

LA PROTESTA

Es bueno que sepais dignos consocios, que como ciento y tantos asociados, entre ellos muchos de los llamados *respetables*, por que son hombres de dinero, tales como D. Mario Rodriguez, D. Agustin Ungo, D. Eulogio Carballo, D. Pedro Lopez, D. Honorato Font, D. Antonio Maria Rodriguez, D. Juan Maruri, D. Ramon Erosa, D. J. J. Irisarri y otros muchos señores tan *respetables* como estos, y otros á quienes el mundo y los hombres ricos no consideran *respetables* por que no tienen dinero, firmaron una protesta contra el proceder del Presidente de la Sociedad Española en la última Asamblea.

Vosotros debeis saber que los señores Monge, Rodriguez, Ungo, Alvarez, Font, Oliver, Bayolo y algunos otros firmantes, fueron Presidentes ó Directores de la Sociedad, y por lo tanto están obligados á conocer su Reglamento. Pues no lo conocen.

En el Reglamento de la Sociedad no se habla para nada del Presidente.

Para la *Sociedad*, el Presidente es la C. de O.

La C. de O. elige, segun lo manda el Reglamento en su artículo 54, un Presidente que hable por ella, por que no pueden nablar sus quince miembros.

Si el Presidente falta, la sociedad que no lo eligió á él sinó á la C. de O., pide cuentas á ésta y esta se las entiende con el Presidente.

Toda persona dotada de simple sentido comun, aunque no tenga dinero, comprende que es natural que la C. de O. no se deje comprometer por su Presidente.

Además para poder protestar contra la conducta del Presidente, son necesarias dos cosas.

1.º Que el Presidente hubiera faltado á su deber.

2.º Que no obrara de acuerdo con lo mandado por la C. de O.

Respeto al primer punto, estando fijada la hora de las cinco para levantar la sesion, el Presidente no faltó á su deber levantándola á las 5 y 10 minutos cuando el desórden hacia imposible entenderse.

Respecto al 2.º punto, la Asamblea no sabe las instrucciones que tenia el Presidente; si las supiera no hubiera protestado, pero sabe, por que lo vió practicar, que el Presidente consultaba allí mismo á la C. de O.

Pero ¿quien no sabe cuales son los móviles que guian en esa protesta á los dignos iniciadores de ella?

Leyéndola bien se vé: el cumplimiento del Reglamento que no conocen.

II.

LAS TACHAS

¿Saben ustedes si estarán entre los que firman la protesta:

1.º Un individuo que desempeñando un puesto importante en la C. de O., sus amigos debieron cohonestar su proceder en una sesion diciendo.—*Que salia de un convite*?

2.º Un individuo que desempeñando un puesto importante en la Sociedad Española echó en el buzon de la misma un *anónimo* contra un miembro de la C. de O. que no pisó más aquel lugar?

3.º Un individuo que desempeñando un elevado cargo en la Sociedad trató de *Borrachos* á los socios por que en una Asamblea rechazaron un Proyecto estableciendo categorias de socios, una de ellas compuesta por individuos de *cierta posicion social*? (los *respebles* de ahora).

4.º Un individuo que protestó contra la Asamblea prodigándole groseros insultos por una conducta infinitamente mas digna que la seguida y por él en esa misma en otras Asambleas posteriores, incluso la última?

5.º Un individuo que en la última A. justificaba los insultos que dirigia al Presidente diciendo que este le habia llamado *nulo*? (particularmente por supuesto).

6.º Un individuo que en las últimas Asambleas se agachaba de vez en cuando y decia:—¡*griten ahora*! á cuya órden prorrumpieron algunos en gritos para ahogar la voz de los oradores?

7.º Muchos de los que obedecian á la consigna anterior?

8.º Un personaje muy respetable que no tuvo empacho en gritar en el salon social en la última Asambleas ¡*Muera Vicente Arcos*!

9.º Un sujeto *respetable* que levantó el baston para herir por la espalda al Presidente cuando atravesaba el salon social despues de levantada la sesion?

10.º Otro sujeto *respetable* que despues de proferir los mas soeces insultos á gritos destemplados en la última Asamblea, hubo que detenerle para que no pusiese por obra su proposicion de *bajar al Presidente* de la plataforma?

11.º Todos los enemigos personales de D. José A. Fontela, D. Francisco V. Cores y D. Juan V. Arcos?

12.º Un sujeto ex-Presidente de la sociedad que en la última Asamblea se apersonó al Presidente á decirle que se fuese por que habia peligro para él y podria sucederle alguna desgracia; ofreciéndose á protejerle en su retirada con algunos amigos, ofrecimiento que el Presidente agradeció pero no aceptó?

13.º Todos los partidarios y miembros de la Junta Central Española de Beneficencia que despechados por la derrota de sus aspiraciones á la adhesion de nuestra sociedad buscan, no el bien de ésta, sinó la humillacion de sus adversarios aunque la Sociedad Española se hunda?

Bien, dignos consocios, si estuvieran las firmas de los señores indicados al pié de la protesta y las quitais ¿que ¿quedará?

Vosotros en vuestro criterio sabreis apreciar como mejor os parezca; en cuanto á mí prosigo ocupándome del tercer punto de mi discurso ó sea.

III

DE COMO SE FUNDÓ LA JUNTA C. DE BENEFICENCIA

Hace ahora como treinta años, unos cuantos pobretes fundaron la que despues se llamó Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos.

Los hombres ricos con el Ministro Español de aquel entonces á la cabeza fundaron una *Junta de Beneficencia* que no hizo bien a nadie, sinó que dió al diablo con la Sociedad Española, y conseguido ésto, como no tenia nada más que hacer con setecientos pesitos en caja, como si no hubiera desgraciados en aquel tiempo, dió por terminada su mision, eso sí, despues de haber hecho testamento.

La Sociedad Española revivió con mucho trabajo, se hizo grande y era necesario destruirla. Habia los setecientos pesos aquellos que servian para el objeto. Desapareció Sanchez Caballero.

(*Continuará*)

Los principistas de chaqueta

Y LOS REVOLTOSOS DE LEVITA

Sin otros comentarios, pues creemos no los necesita damos cabida al siguiente documento que ayer debió ser presentado á la Comision de Observancia de la Sociedad Española.

Juzguen las personas sensatas y desapasionadas y no se extrañen de ver á la *gente de chaqueta* (asi nos llaman) dando lecciones de moralidad y y buen sentido á los hombres de *levita*.

Sr. Presidente de la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos.

Señor:

En toda agrupacion de hombres, donde tiene necesariamente que producirse la diversidad de opiniones, y como consecuencia de ello entablarse la lucha sobre las ideas y principios á que cada individuo rinde culto, con mas ó menos fervor y con mayor ó menor inflesibilidad, segun los distintos caractéres que figuren en el excenario de esa misma agrupacion, debe existir un principio severo é inmutable para todos, dentro del cual se desarrollen y discutan todos los demas principios, todas las demas ideas y todas las demás opiniones, por mas encontradas que fuesen.

Ese principio, es el orden: sin órden es imposible constituir sociedades bajo una forma adoptada á la moral y buenas costumbres que rigen en los paises cultos y medianamente civilizados; sin órden es inútil todo cuanto se haga en sentido de crear algo que sea estable y duradero; y sin órden, en fin, es imposible la vida de toda institucion sea ella política ó social, pública ó porticular.

Por el contrario, dentro de los límites trazados por ese principio sagrado de moral pública y social, podemos los hombres reunirnos y vivir agrupados en torno de una idea noble y de un pensamiento genéroso y humanitario, con la aspiracion de conseguir cualquier propósito laudable y cualquier fin benéfico, aún cuando para ello se elijan tantos rumbos opuestos y tantas sendas diversas como opuestos y diversos se muestren los elementos agrupados, en su caracter y modo de ser,

Pues bien, señor Presidente sustentando estas sanas doctrinas los que suscribimos, fácil será comprender que no podemos menos de ver con sumo disgusto y deplorar con todo el sentimiento de nuestra alma la actitud asumida por una parte de nuestros consocios asistentes á las dos últimas asambleas de la Asociacion cuyos destinos Vd. preside.

Y es tanto el disgusto que con ello esperimentamos, señor Presidente, que no nos es posible limitarnos á deplorarlo en silencio, sinó que sentimos la necesidad imperiosa de manifestarlo de una manera elocuente á la faz de propios y estraños, á fin de salvar nuestra responsabilidad, ahora y en todo tiempo, deslindando posiciones y amparando asimismo el nombre de nuestra querida Asociacion que no puede ni debe hallarse á merced de los lamentables estravios y de las pasiones mal comprimidas de algunos de sus miembros por mas respetables que fueren.

En tal virtud, hemos pensado que la forma mas apropiada, para el objeto que nos proponemos, es la de dirijirnos por su intermedio á la Comision de Observuncia que dignamente preside haciendo las siguientes declaraciones:

1.º Que los infrascritos nos hallamos dispuesto á robustecer y prestijiar con nuestro apoyo moral el principio de autoridad, legalmente representado en la C. de Observancia sin respecto al cual es moral y materialmente imposible la conservacion del órden que debe reinar en todos nuestros actos sociales.

2.º Que reprobamos y reprobaremos siempre toda tendencia anarquista en el seno de la Sociedad y todo acto subversivo del órden y de las buenas formas que estamos obligados á guardar los hombres que nos preciamos do cultos sensatos y prudentes,

3.º Que aceptamos la lucha únicamente en el terreno de las ideas y que en ese terreno, sí, la consideramos muy útil y necesaria para dar vida é impulso á nuestra ya numerosa y respetable **Asociacion.**

4.° Que apesar de las precedentes declaraciones y de la reprobacion severa que nos merece la actitud de una parte de nuestros consocios al querer imponerse por medio de la fuerza bruta, promoviendo tumultos y pronunciándose en términos irrespetuosos para el principio de autoridad y para la Sociedad misma dentro del local social con gran detrimento de nuestra circunspecion, seriedad y buen nombre de españoles, no queremos en manera alguna coartar la voluntad de todos y cada uno de nuestros consocios, incluso los firmantes, para impugnar los actos que ajuicio de los mismos merezcan ser impugnados, ó aplaudir los que se crean merecedores de aplauso, yá sea tratandose de la Comision de Observancia, como de los demas sócios en particular; pero desde luego no aceptamos ni aceptaremos nunca como legal ni conveniente para los intereses colectivos de la Sociedad, el que para hacer uso de ése derecho inalienable se apele á otros medios que no sean los que acuerda al efecto nuestro Reglamento General.

No venimos, pues, Señor Presidente, en sentido hostil, declarando *guerra á la guerra* ni disponiéndonos á devolver *diente por diente* y *ojo por ojo*. Nó; venimos en son de paz, demostrando nuestro acatamiento y respeto á la autoridad social legalmente constituida, sin coaccion de ningun género para el ejercicio de los derechos legítimos de todos los sócios; venimos, ejerciendo uno de esos mismos legítimos derechos, á consignar en este documento, seria y formalmente, las ideas que profesamos y los principios á que obedecen nuestras miras, por el triunfo de los cuales pugnaremos noblemente en el terreno de la legalidad y del órden, en la forma que lo dejamos expuesto.

En mérito á ello, rogamos á la Comision de Observancia se digne poner en conocimiento de la próxima Asamblea General el contenido de la presente exposicion, reservándonos por nuestra parte el derecho de hacer de ella el uso que mejor creamos conveniente á nuestro propósito.

Con tal motivo, nos es grato aprovechar la oportunidad de saludar á la Comision de Observancia en la digna persona de su Presidente.

Montevideo, Mayo de 1883.

José Ferreria, Ramon Cerdeiras, José M. Canto, José Trigo, Manuel Lino Ferreiro, Miguel Lista, José F. Agrasar, Francisco Surroca José M. Novo Martelo, Tomás Canudas, Juan L. Mosteiro, Manuel Ferreiro, José Lapido, Manuel Mosteiro, Andrés Blanco, Ramon Corral Souto, Juan Soto Cebey, Francisco Antonio Garcia Corral, Manuel Correa Soto, Francisco Cárballeira, Ramon Martinez y Arcos, Francisco Lamas, Benigno Diaz, Vicente Torres, Manuel Bergara, Manuel Canto, Domingo Mouri y Perez, Antonio Bergara, Lorenzo da Cal, José Borrazas, por Francisco Morrazo, José Ferreria, Manuel Rodriguez Mantiñan, Gabriel Ramos, Pedro Granotich, Antonio Fernandez, Camilo Suarez, Juan Bautista Castro, Manuel Garcia Casas, Jesús Vila, José Baqueiro Duque, por Lino Bertoa Juan L. Mosteiro, por Faustino Garcia, Manuel Garcia Casas, por Benito Señorans Mannel Canto. por Diego Lopez Bonigno Diaz, José B. Gonzalez, José Conde, por José Garcia Cancela José M. Canto, por José Perez Soto Antonio Bergara, José Benito Mourigan, José Bústelo y Lopez, José Benito Canabal, Baltasar Perez, Andrés Calvo, Juan A. San Roman. José Gomez Abal, Ramon Raymundes, Agustin Villanueva, Ambrosio Lopez, Gabriel Curbia, Benito Vidal Figuera, Manuel Corral, Juan San Jurjo, por José Calviño Manuel Canto. Manuel Martinez Perez por Francisco Corral Souto, Manuel Corral, Manuel Barreiro, Juan Chas, Francisco Doldan, Cecilio Perez, Martin Dopazo, J. Ramon Rodriguez, Benito Fuentes y Gonzalez, Serafin Pinel, José Cordero, José Bedureira, Manuel Outeda y Eirin, Manuel Rodriguez y Sicro, Manuel Outeda y Mourigan, por Eusebio de Santiago S. Montero, José Varela y Varela, por Manuel Rodriguez V. Alfonsin, V. L. Alfonsin, por Lázaro Louzan, V. Alfonsin, Manuel Cordero, Manuel Flores, Manuel Blanco, José Durán, José Taboada y Blanco, Antonio Cotelo, Francisco Trigo, Juan Perez Porte, Juan Barquero, Manuel Mañana, José Rico, Primitivo Varela, Manuel Varela y Cousillas, Ramon Abalo, Rosendo Bermudez, Francisco Seoane, Ricardo Otero, Benito Rodriguez, Agustin Esperon, Andres Barros, Ventura Vazquez, Antonio Mosteiro, Juan Vidal, Manuel San Roman y Valverde, Domingo Varela y Añon, Manuel Lois, Liborio de Arcos, Fermin Rouco, Manuel Rouco, Benito C. y Fuentes, por Antonio Loureiro Fermin Rouco, por Simon Beiroa Fermin Rouco José Manuel Grande, Manuel Salgueiro, José Maria Grande, Agustin Avelleira, Pedro Areosa, Manuel Dova, Manuel Santa Baya, José Santa Baya, José Vazquez, Juan Ramon Mariño, José M. Silva, por Manuel Comesane Juan L. Mosteiro, Luis Varela y Blanco, Antonio Taibo, por Ramon Magdalena Luis Varela y Blanco, Diego Gomez, Joaquin Garcia, Narciso Rodriguez, Ramon Segade, Manuel Rodriguez, Francisco Alvarez, José Piñeiro, José Barbero, por Celestino Ferro Miguel Lista, por Juan Mallo Lázaro Peraza, Ramon Souto, Daniel del Castillo, Antonio Vidal, José Varela Rodriguez, por José Castro y Rodriguez Francisco Seoane, por Manuel Castro y Rodriguez, Francisco Seoane, Gregorio Piñeiro, Manuel Barros y Gonzalez, Dionisio Fraga, Angel Vidal, José Calleja, Bernardo Iglesias, por Martin Mallo Ramon Corral Souto, Miguel Portas, Manuel Sanguion y Lopez, Manuel Pazos, Marcelino Vazquez, por José Garcia Ramon Corral Souto, por Alfonso Suarez, Marcelino Vazquez, por Francisco Mariño Marcelino Vazquez, José Castro Villamarin, Laureano Castrillon, Tomás Añon, R. San Pedro. Manuel Buceta, por Pedro Eteguí, José Castro Villamarin, José Couto, Manuel Gonzalez, Pedro Bacciarini, por Manuel Torres José Castro Villamarin, por Casimiro Balos Bernardo Iglesias, por Jacinto F. Cordama Antonio Martinez Vidal, José Chaves, Juan Garcia, Ramon Chans, Joaquin Mein, José M. Mariño, Isidro Suarez, Peregrino Senlle, Pedro Garcia Collazo, por José B. Senlle, Manuel Ferreyro, Manuel Iglesias, Francisco Hermida y Pedreira, Ml. Pose y Añon, Vicente Martinez Severiano Torres, Juan Simon, Juan A. Perez, Serafin Salgado, Juan S. Agrasar, por Manuel Ganzalez, Juan A. San Roman, Cárlos Lopez, por José, Martinez, José Ferreria, Jaime Llorca, Manuel Varela Constantino Torres, Valentin Coll, Manuel Rey, Antonio Veiga y Causillas, Manuel Suarez Castro.

MISCELANEA

Susceptibilidad patriótica Nuestro querido amigo D. José Quintás Roca, Delegado del Centro Gallego en la villa de Rocha, nos remite para publicar las líneas que van á continuacion, á las cuales damos cabida con sumo gusto, por cuanto la queja que en ellas se expone es hasta cierto punto fundada, y demuestra además una patriótica susceptibilidad, digna á nuestro juicio de ser imitada.

No obstante aún cuando no seamos ni pretendamos convertirnos en órgano oficial del Centro, para rectificar ó defender actos del mismo, debemos decir á nuestro amigo que el móvil de la Junta Directiva al no incluirlo en la nómina de socios activos publicada, lo mismo á él que á todos los demás socios que residen en campaña, no fué otro que el de la premura con que ha sido determinada la impresion de la misma alterando la costumbre establecida en elecciones anteriores y considerando inútil para el objeto consignar los socios de campaña, por cuanto como no escapará á la penetracion del apreciable consocio y Delegado de Rocha, dadas las distancias que median les seria imposible concurrir al acto electoral ó á las sesiones de la Junta Directiva, en caso de salir electos.

Pues la publicacion á toda prisa que se hizo, de los socios activos, no tenia otro objeto que servir para las elecciones.

Sin embargo juzgamos prudente que cuando haya de volver á hacerse otra impresion igual, se consignen tambien los sócios de campaña, aun cuando figuren aparte, bajo ese rubro, por las circunstancias antes enumeradas.

Mientras tanto, aplaudimos el celo digno de imitarse, que revela la siguiente carta;

Señores Redactores de «La Union Galleca»

Amigos mios:

Segun la *nomina* de los Sócios electores y elejibles del «Centro Gallego» que ha hecho distribuir su Junta Directiva, veo que en aquella se ha omitido mi nombre; y éste es el motivo por el cual me dirijo á Vds. á fin de hacer públca la falta cometida por la J. D. al elimiuar mi nombre de la *nómina* distribuida pues á la Junta le consta que soy *sócio activo* del «Centro» con *voz y voto* desde Enero de 1882, matricula 452 y hallarme comprendido en el art. 10 primer párrafo, del Reglamento social.

Al eliminar mi nombre de la *nómina* no ha lugar á escusa; y espero que algun sócio por mí se moleste haciendo cargos a la Junta Directiva saliente por la falta cometida.

Queda como siempre de Vds. amigo affmo.

José Quintás Roca.

Rocha Mayo 22 de 1883.

Dice el *Eco del As de Oros* hablando de la Sociedad Española que su palabra es sincera y desinteresada.

Bueno es que lo afirme Peti-follon, pues si no se toma él el trabajo de hacerlo ¿quien será capaz de hablar de su veracidad? Vaya, vaya, *peti follon* ¿quiere V. repetir las alabanzas aquellas que le dedicó al Brigadier en su *Eco*? Si fueron justas y sinceras ¿le faltará á Vd. valor para repitirlas?

Tambien habla el pobrecito de los Paseos campestres ¡y que desgastado papel hizo en ellos! ¿Se acuerda que nadie le hacia caso y solo se acordaron de Vd. para criticarle sus libertades para con la hija del ciego.?

¡Ah peti-follon, peti-follon,—tu carita de queso de bola amojosada nunca se puso colorada por que por sus venas corre.....*K. K.*

***

Nuestro ilastrado compatriota D. Gabriel Rodriguez Perez, ocupó ayer sendas columnas de *La Colonia Española*, con una extensa arenga sobre asuntos de la Sociedad de Socorros Mútuos, que ya *La España* nos la habia ofrecido de antemano, no saliendo sin embargo publicada en este último colega; ignoramos porqué causa.

Ya el distinguido consocio nos habia espetado una *longaniza* bastante parecida *in voce*, allá por los salones de la Sociedad en la última Asamblea.

Todos los esfuerzos del señor Rodriguez Perez en su propaganda oral y escrita se contraen á querer demostrarnos que él no forma en ninguna de las fracciones en que se halla dividida la Sociedad Española.

Las ideas son muy plausibles y las intenciones que las guian suponemos que han de ser lo mas nobles que pueden serlo en tales casos, pero diserta con tan mala suerte el orador y escritor, que á lo mejor deja traslucir desde lejos *el pié de que cojea*. No hay duda: es un conservador de lo mejorcito de la familia. Ya no le faltará con quien batallar. Adelante con las *chinitas*.

***

Recordamos á los socios del Centro Gallego que hasta el 12 del próximo Junio está abierto el registro de invitaciones para la tertulia que debe tener lugar el 16 del mismo mes.

No esperar para el último, pues luego vienen los apuros y tras de ellos los disgustos y otros *eceteras*.

***

Es considerable el número de socios que han ingresado en el Centro Gallego durante el mes que hoy finaliza

¡Adelante comprovincianos!

***

Tenemos sobre el tapete un *sainete cómico*, titulado *Una mujer con pantalones*, para la cual un aspirante á dramaturgo Uruguayo que está repartiendo por entregas sus primeros ensayos no halló sin duda otra cosa mas á mano en su cacúmen que un sirviente gallego hablando en *u*, con objeto de hacer reir al público con su comedia.

Desgraciadamente, es ese recurso ya tan gastado, y tiene tan poca sal y tan poca sustancia el, cuento, que maldito si no es capaz de hacerle llorar á un muerto antes que reir a un vivo.

Sin embargo, pensamos darla á conocer con más detencion en otro momento.

Pedimos *moratorias*.

***

Nuestros particulares amigos y comprovincianos, los señores D. Francisco Vazquez Cores y D. Pedro Areosa Vila, acaban de abrir una bien surtida Libreria en la calle 18 de Julio núm. 59, bajo la firma social de *Francisco Vazquez Cores y Ca*, resolviendose de tal manera el famoso *problema* que apareció planteado por algunos dias en la carátula de nuestro periódico con letras muy gordas, sobre el cual nos traian ya medio *marcados* los curiosos. con la pregunta *¿Qué será?*

Pues ahí tienen ahora el aviso y vean, no lo qué *será*, sinó lo que *és*, real y efectivamente.

Deseamos á los amigos una buena cosecha de marchantes y con ellos un buen acopio de *pesos*, muchos *pesos*, de esos que dan valor á las gentes, y les hacen tirar con la *chaqueta*, aunque les siente mal la levita, segun de publico se murmura. (no hay alusion).

ME INTERESA QUE USTED LEA

Participo á mis amigos, y al pùblico en general, que he abierto una libreria en la calle 18 de Julio, número 59, entre Andes y Convencion, titulada «Libreria Universal», en la que *se compra y se vende* toda clase de libros nuevos ó escritos, en cualquier idioma

Se compra y se vende toda clase de útiles de escuela y escritorio.

Hay un gran surtido de papeles y tintas desde las clases mas finas y afamadas hasta las mas económicas.

Compras y ventas á comision.

Ventas al por mayor y al menudeo.

Se reciben órdenes verbales y escritas para cumplirlas inmediatamente.

Se remiten articulos del ramo á cualquier punto de la campaña.

Se vá á domicilo.

Francisco Vazquez Cores y Ca.

AÑO II — Montevideo, Domingo 3 de Junio de 1883 — T.2—Nº 116

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Coronemos la obra

—

Gracias á los esfuerzos titánicos que la sufrida prensa de nuestra pátria, viene haciendo de algunos años á esta parte, la opinión equivocada que de nosotros y de todas nuestras cosas se tenía, no sólo se ha desecho completamente, sino que hoy se forma un juicio aventajado de cuanto á Galicia concierne, convirtiéndose en sus defensores y más entusiastas encomiadores, aquellos que, si ántes no la herian con su desprecio y sus burlas, la miraban pr lo ménos con la más absoluta indiferencia. Ciertamente que el temperamento y la idiosincracia de nuestros paisanos, no ha variado notablemente, para conducirlos al actual estado de cosas que hoy nos enaltece, pues to que aun tienen profundas raíces las diferencias, preocupaciones y temores que tanto nos han perjudicado; pero debido al movimiento progresivo de estos últimos tiempos y al verdadero entusiasmo con que algunos buenos gallegos se han dedicado á la defensa de nuestro país, la nube odiosa que cubria nuestras aspiraciones desapareció, y hoy por hoy nos encontramos aptos para recibir todas las mejoras que puedan interesar á Galicia, conservarlas debidamente y hacerlas todo el honor que se merecen.

A la prensa de Galicia, como al principie manifestamos, toca la parte principal en esta jornada en favor de la pátria, pues que ella atrajo á su alrededor á todos los gallegos dispersos, que se consumian en la inaccion en el fondo de sus aldeas, y haciéndoles ver la conveniencia de trabajar en pró del pais, dispusiéronse todos ellos cada uno según sus fuerzas y sus condiciones á luchar por el bello objetivo que después de todo formaba la más cara de sus ilusiones. Al calor de esa excitación y de ese entusiasmo, nació este periódico y debido al mismo sentimiento de amor por Galicia, publícanse en Buenos Aires y Montevideo LA UNION GALLEGA y *El Eco de Galicia*, cuya gestión en favor de nuestro país es para todo extremo útil laudable.

Hoy se ha dado en decir en todos los círculos, que Galicia está de moda, y la prueba es la prensa de Madrid, que casi nunca se había dignado ocuparse de nosotros, desde hace más de tres años, raro es el dia que no dice alguna cosa que no nos enaltezca y eleve. En la cuestion de los ferro carriles «gallegos» los periódicos de todos los colores políticos, han levantado su voz en favor de su terminación aduciendo pruebas y datos en que se demostraba de un modo auténtico y claro, cuán acreedora es á todo la atención del Gobierno nuestra bella Galicia.

Esto indica de un modo evidente y claro que se vá reconociendo todo lo que valen las provincias gallegas, en cuyo mejoramiento empiezan á interesarse los grandes capitales, porque ven en ellas ancho campo para sus especulaciones. Y como la regeneración de un pueblo cuando empieza a sentirse, lleva la fé y el entusiasmo á todos los ánimos, los Ayuntamientos y Diputaciones de nuestro país, toman una parte muy activa en la marcha de los sucesos que le afectan y con una energía y una decisión espartana, decretan votos de censura para los malos gallegos que no cumplen estrictamente con sus deberes, apesar de las amonestaciones de sus superiores; y aplauden y festejan á todos aquellos que sin alardear se entregan de lleno á la causa que todos defendemos. Tiempo era de que el sol de la justicia y de la imparcialidad brillase para nosotros; tiempo era que dejasen de zaherirnos y lastimarnos, por el sólo hecho de no conocernos, cuantos habian nacido fuera de Galicia. La reacción en nuestro favor es cada dia mas visible, y dentro de algunos años, si una nueva fatalidad no vuelve á amagarnos, Galicia, la hermosa y sin par Galicia, será pese, á quien pese, la región más rica, más floreciente y más dichosa de la Península Ibérica, por lo mismo que todas sus condiciones naturales la favorecen para ello.

Ahora bien, el levantar este edificio de bienestar y prosperidad, ha costado muchos disgustos, grandes amarguras y no pequeño número de desazones. Algunos de los que con más entusiasmo han trabajado bajaron á la tumba sin ver el logro de sus constantes deseos. Otros en medio de su victoria, son víctimas de la saña de embozados enemigos. ¿Debemos nosotros, los que todo lo encontramos hecho, dormirnos en los laureles por otros conquistados? No, por cierto. Nuestra condicion de gallegos, nuestro deber y nuestra conciencia nos ordenan hacer fructíferos esos esfuerzos gigantescos y coadyuvar por todos los medios á la completa realizacion de la felicidad de Galicia. Si así no obrásemos, seríamos unos hijos espúreos y degenerados y mereceríamos el desprecio y la maldicion de todo el mundo. Unámonos, pues, en indisolubles lazos, demos cuartel á las rencillas y envidias de baja estofa, no pensemos más bue en la pátria que nos necesita y así habremos cumplido como buenos y coronaremos la obra de regeneración empezada.

W. A. INSUA

Del *El Eco de Galicia Habana.*

Carta de Galicia

—

Rivadeo, 18 de Abril de 1883.

Sr. Director de La Nacion Española

Muy distinguido señor mio: Estamos ya en plena primavera, y por consiguiente, á los grandes é intensos frios del invierno, suceden las templadas brisas de esta deseada estacion de la poesía, en que los pájaros redoblan sus trinos y acometen la laboriosa tarea de construir en la ramada el nido que ha de guarecer sus tiernos polluelos; los campos cúbrense de verdura, alfonbrados con mil cambiantes de aromáticas flores; vuelven las errantes golondrinas presagiando el buen tiempo, y todo, en fin, recobra la animacion y alegria que hace mas soportable la vida, por los múltiples encantos con que la Naturaleza nos brinda.

La época de las romerías se acerca, y con ella las ocasiones, que proporcionan á los enamorados dulces instantes al lado de las que tanto amartelan sus pensamientos. Las fiestas á las parroquias inmediatas, son el motivo de improvisados bailes y giraldillas al aire libre, y estas apetecidas diversiones del amor, se aprovechan con delirio por todos los que se sienten heridos de las flechas de Cupido.

Entre nosotros hace el *debut* de estas excursiones la de Villaselan, en cuyo santuario se venera la imágen de la Virgen, que lleva el nombre de aquella parroquia, y es la Santa á quien se consagran estos marinos con fervorosa devocion.

Este año, debido al desacuerdo que existe entre el párroco Sr. Yanguas y los feligreses, pendiente de una rosolucion del obispado, no han podido celebrarse los festejos en el dia acostumbrado; pero el buen deseo que anima á aquel tan inteligente como modesto y virtuoso sacerdote, hace prometerse que pronto se zanjen las pequeñas diferencias de pareceres y tengamos sinó brillantísimas funciones, al menos un dia de expansion y regocijo, que harán mas ameno los preparativos que para tal solemnidad darán juego.

A Villaselan, sigue Santa Cruz, en los primeros dias de Mayo. Situada la capilla que así se denomina en la cumbre de una montaña, domínase desde ella Rivadeo, Castropol y Figueras, y ofrecen un magnífico golpe de vista por la union compacta que presentan; y ese aliciénte con el de un pintoresco paseo que media hasta aquel lugar, leva allí numerosa concurrencia; si bien ahora ha dedicado un tanto la aficion para las personas mayores, pudiendo llamarse la romeria de los muchachos, pues que son los que en mayoria suben hasta la capilla, para regresar despues de algun inocente pasa tiempo, cantando:

De Santa Cruz venimos,
borrachos, borrachiños...

Sabe V., querido director, que en este país, que al guien llamó la Suiza moderna, coinciden, las que pudiéramos decir *fiestas de pólvora*, por ser el distrito que más las caracteriza, con la venida de muchos paisanos nuestros, que tornan al país, unos desde la jóven América y otros de la Córte, ya para estrechar en cariñoso abrazo despues de largos años, á su nunca olvidada familia, ó ya para tomar baños en estas playas; y de aquí que todo concurre á imprimir cierta vitalidad en los pueblos, y aún en los ánimos, que bien pudiera permitírsenos compararla con el despertar de ilusorias esperanzas, despues de un sueño profundo y atormentador.

Así se explica la ansiedad con que por acá esperamos el verano, por ser portador de las buenas nuevas y que reune atractivos tan apetecidos como la realizacion de promesas que hubiéranse creido quimeras para indicadas algun dia.

Vé la madre al hijo, que al partir del hogar, la dejara en triste desconsuelo; la novia alcanza sus mas dorados ensueños á la sola noticia de que está para sonar la hora de tener cerca de sí al que la requebró en su infancia y realizan muchos los bellísimos ideales que creara su fantasía, despues de sostener acaso una desesperadora lucha de penalidades.

Concluiré esta incorrecta epístola, noticiándole lo que mas digno sea de mencion y pueda interesar á los apreciables lectoaes de su periódico que gusten de las cosas de por acá.

Lo que fija hoy la atencion de la generalidad de los españoles, son las elecciones municipales, que si bien se cree no dén como resultado cambio alguno radical en el estado del país, fundan en ellas mejor porvenir las localidades gobernadas por representantes apáticos; así que, como es costumbre en tales casos, y hallándose señalados los primeros dias del entrante Mayo para que tenga efecto, acuérdase ya las candidaturas de los que han de sustituir en la Administracion popular á los que ahora la desempeñan.

Sean bien venidos los nuevos padres de los pueblos, si han de responder á las justas aspiraciones de sus administrados; y ojalá que la trasformacion que en varias de estas corporaciones se anuncia, sea vigoroso motor que nos impulse al progreso y acrecentamiento.

Y volviendo la hoja, diremos que si las leyes naturales se cumplen con la marcha de la huma-

nidad, es fuerza que á la muerte de unos séres, suceda la reposicion con otros: Rivadeo, en donde últimamente dejaron de existir bastantes personas que cubrieron de luto no pocas familias, parece que pronto hará honor á Himeneo, llevando al altar mas de cuatro jóvenes parejas que componen parte de lo escojido de su sociedad, al menos por lo que toca á ellos; y seria de celebrar que tal acontecimiento sirviera de estímulo á la infinidad de solterones que privan á la causa de la humanidad de su eficaz ayuda, justificando su timidez y mostrándose refractarios á la idea del matrimonio, tanto como las sirvientas, y aun las que no lo son, se muestran al planteamiento del sistema métrico decimal, que se proponen llevar á cabo las autoridades, segun las últimas disposiciones.

El *metro*, el *kilo* y el *litro*, que empieza á ser la pesadilla del aldeano y las criadas, producirán sin duda, mas de un conflicto entre compradores y comerciantes.

Y esto no es de extrañar si se tiene en cuenta la relacion de precios dada por aquel alcalde que escribia.

Kilómetro de carne 0'80 pta.

Hasta otra le saluda su afmo. S. S. Q. S. M. B,

J. M. Paez.

El derecho de insurreccion

POR

Concepcion Arenal

(*Continuacion*).

Clérigo, militar, médico, farmacéutico, etc. cualquiera fin que se proponga, ya sea la defensa de la religion, de la libertad, ó del órden, utiliza para su obra elementos que podrian llamarse factores comunes; tales son:

1.º Emplear la superioridad de su posicion social ó de su mayor inteligencia, ó de ambas ventajas reunidas en reclutar entre los pobres é ignorantes la gente que necesita.

2.º Exponer esa gente á un peligro que él no corre; hay excepciones, pero pocas; la regla es que el conspirador se queda en su casa esperando el resultado de una lucha en que no toma parte. Además, cuando entra la tropa en la conspiracion, segun suele acontecer, si esta se descubre oportunamente, ó la batalla se pierde, el conspirador paisano sufre de ordinario una pena pequeña relativamente al militar á quien se juzga por la feroz ordenanza: los soldados, los sargentos, alguna vez los oficiales son fusilados; los paisanos son desterrados y se escapan con más facilidad que el que se encontraba entre filas en la batalla perdida: de suerte que el peligro personal antes de la lucha, durante y despues de ella está en razon inversa del provecho que se obtiene con la victoria.

3.º El que conspira oculta y disimula al decir suyo· pero, llamando las cosas por su nombre, en muchas ocasiones, en las más, puede decirse que engaña. ¿Por ventura, habla con la debida sinceridad al campesino rudo, al ciudadano ignorante, al militar á quien la obediencia ciega prescripta por la ordenanza predispone para emprender ciegamente cualquiera camino? ¿Expone á todos estos la verdadera situacion de las cosas, los peligros que van á correr, su desdicha si son vencidos y á las escasas ventajas que obtendrán vencedores? Para animarlos! ¿no procura fascinar ó engañar, que viene á ser lo mismo?

4. El conspirador entra por precision en trato íntimo con muchas personas que desprecia; porque tiene que hacer cosas que á los honrados repugnan. Aunque el objeto sea el más elevado y puro, no puede evitar las necesarias consecuencias de los malos medios que emplea, personificados por gente poco recomendable, que influye, lleva ó arrastra á las masas inconscientes.

5.º Para conspirar entra, como indispensable elemento, el dinero. ¿De dónde procede este; á dónde vá á parar? El hombre honrado no puede las más veces responder á estas preguntas sin ruborizarse, y el conspirador tiene que transigir con las respuestas.

¿No le parece á Vd. que el papel de conspirador es propio para rebajar á un caballero y comprometer el decor o de un hombre digno? Pregunte Vd. á los que lo son ó hayan sido, y de seguro que le dirán que hacen ó que han hecho muchas cosas que les repugnan ó repugnaban. Defina Vd. como le parezca al conspirador, yo diré que, cuando es honrado, se violenta mucho, y cuando no, nada; al sentido moral y al buen sentido toca sacar las consecuencias que del hecho se desprenden.

Si los trabajos del conspirador han sido fecundos, se enciende la guerra. ¡La guerra! Y ¿cómo hay quien pronuncie esta palabra sin extremecerse? ¿Cómo hay quien contemple las luchas á mano armada sin horrorizarse? ¿Cómo hay quien no tiene por execrables á los que las promueven? ¿Cómo hay quien busca un bien dudoso por lo ménos, y aunque no lo fuese, á través de tantos? Las torturas de un herido, de un sólo herido; las lágrimas de una esposa, de un huérfano, de una madre. ¿A cuántas ventajas pueden hacer equilibrio en la balanza de la justicia y de la humanidad?

Y cuando no es uno, sinó cientos, miles, los que sufren torturas y mutilaciones en los hospitales y los que duermen en el cementerio el sueño de la muerte, ¿cómo tantos ayes desgarradores y tanto lúgubre silencio no han de hablar á la conciencia de los que *arman á las opiniones*? Cómo, ¡ah! Porque la conciencia anda extraviada, ó porque no la hay. Al conspirador que la tuviera le llevaria yo al camino de batalla, le tendria en un hospital donde sufren y mueren las victimas de los combates que ha producido, y, si la vista de aquellos terribles cuadros no le hacia desistir para siempre de las apelaciones á la fuerza, no le hacia vacilar siquiera, no le quitaba esa impia indiferencia, esa ligereza y cruel seguridad con que prepara las insurrecciones, entonces le diria: que era para mí una criatura incomprensible y que él debe comprenderse como se presentan pretendientes cuando vaca una plaza de verdugo.

Todo esto que voy diciendo se calificará por algunos, por muchos quizá, de *jeremiada* y de *sensibiliaria* de frases de mujer dominada por su corazon y su imaginacion, resultando de ello la estravagancia de que, á propósito de política, se hable de hospitales y cementerios Sea en buena ó en mala hora: tenga usted por escrita la *jeremiada*; suprimámosla, y la sensibilidad y la conciencia si es menester; oigamos aquellos ayes como un ruido cualquiera y veamos correr sangre como vemos correr el agua. Perfectamente: ya somos personas prácticas, sérias, que no tienen la impertinencia de mezclar la humanidad y la justicia con la conciencia de gobernar y el arte de apoderarse del gobierno; ya no nos importan los dolores que causan los hechos á mano armada; ¿pero podremos prescindir del dinero que cuestan? Eso no.

Las apelaciones á la fuerza de los unos y de los otros y de todos son la causa principal de esas millaradas de generales. brigadieres, coroneles, comandantes, capitanes, subalternos y soldados que en tiempos de paz hacen que el presupuesto de guerra ascienda á muchas centenas de millones. Añada usted lo que aumenta siempre que se rompen las hostilidades y la riqueza que destruyen los beligerantes; lo que dejan de producir tantos miles de hombres que en la mejor edad para el trabajo, viven del trabajo ajeno para ocuparse sólo en aprender y ensayar los medios de destruir; cuanto debe influir en la degeneracion de la raza el sacar la juventud más robusta de los campos para que se debilite ó enferme en las ciudades, dejando á los mozos endebles, raquíticos ó lisiados que perpetuen su imperfeccion física.

La guerra ha sido siempre cosa cara, pero hoy lo es como nunca por la mayor perfeccion de los medios destructores y por las innovaciones que de contínuo se introducen en ello. Se desecha el arma de fuego de poco alcance precision cuando se presenta otro que alcanza más ó dirije el proyectil con mayor exactitud. El blindaje poco resistente y los progresos en la balística dejan en desuso instrumentos de guerra en que se invertieron cientos de millones, y los almacenes, parques y arsenales, dán cada dia testimonio más elocuente de los progresos de las ciencias y de las artes, aplicados á la guerra, la hacen cada dia más cara.

En el Ministerio de la Guerra, aun en tiempos de paz (en España al menos), se invierten los fondos indispensables para las atenciones más sagradas; se destina una mezquindad á obras públicas; en las cárceles y presidios no puede hacerse las reformas indispensables, y esto hace imposible la penitenciaria; no se mejora la administracion de justicia por falta de fondos; la instruccion carece de recursos para generalizarse y elevarse; la ignorancia se perpetúa, y con ella la primera materia que manipulan los que de tantas maneras la explotan en provecho propio, con daño y vergüenza de la pátria.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ANDRADE EL BUENO.

I.

Ya el surco de sangre abierto desde los campos de Montiel hasta el sólio de San Fernando parecia borrado por las multiplicadas mercedes de D. Enrrique II de Castilla.

Ya el proscrito conde de Castro y de Lémus dormia el sueño de la eterna paz bajo aquella loza en que los extranjeros habian grabado: «aquí yace toda la lealtad de España.»

Ya la bandera de la legitimidad se había plegado en Galicia, y la memoria de Pedro I era execrada por las crónicas de los partidarios de su asesino.

Con sorpresa primero, con hondo dolor despues, vieron los hijos del Miño luchar hermano contra hermano, vencer la traicion á la fuerza, morir un rey padre del pueblo, y alzarse sobre el pavés ensangrentado un monarca que colmaba de fueros y privilegios á la nobleza, á aquello temible nobleza feudal del siglo XIV.

Herido estaba el sentimiento del honor por la elevacion de un bastardo. Herido estaba el sentimiento de la propia dignidad por la apoteosis de los señores, de los dueños ominosos de vidas y haciendas, cuado no de honras.

Dos satisfacciones necesitaba el pueblo: majestad honrada en el trono, verdadera nobleza en el noble.

Y quiso Dios conceder ambos consuelos á Galicia.

II.

Don Fernando Perez de Andrade, señor de Puentedeume, Ferrol y Villalba, hijo del rico y esclarecido Nuño Freire de Andrade, pariente de reyes y emperadores, fué una de las grandes figuras de Galicia en los reinados de Alfonso XI, de sus hijos Pedro I y Enrrique II, y de su nieto Juan I.

Cuando le armó caballero su padre Don Nuño, díjole este, aludiendo á la generosidad del de Trastamara: —«*Se bó, que bó compañeiro levas.*» —el tiempo co firmó tales augurios.

La amistad entre Don Enrique, despues rey de Castilla, y Don Fernando de Andrade fue leal á toda prueba. En próspera y adversa fortuna siguió el noble gallego al bastardo de Alfonso XII haciéndose tan proverbial la armonia de las dos voluntades, que hasta hoy es conocido en uuestra historia el hidalgo por *el compañero de Enrrique II.*

Sabido es como éste atrajo á su parcialidad la mayor parte de los señores feudales. Ninguno de ellos defendió su causa con mas tesón que el de Andrade, bien es verdad que le ligaban al de Trastamara vínculos de antiguo cariño, miéntras que los otros posponian todo interés patriótico y toda deuda de gratitud á su medro personal.

La historia de Don Enrique antes de subir al trono, es la historia de Don Fernando de Andrade.

Juntos compartieron las penalidades y las esperanzas; juntos se hallaron el dia de la coronacion en las Huelgas; juntos corrieron á Galicia, no bien el rey Don Pedro dispuso su embarque en la Coruña, dejando por Adelantado de la antigua Suevia al célebre Fernando de Castro.

Lugo, plaza la mas fuerte de Galicia en 1366, prestó albergue á los defensores del soberano legítimo, y ante sus muros se presentó el de Trastamara, auxiliado por Andrade, disponiendo el cerco de la ciudad.

Muchos feudales gallegos se unieron á Don Enrique, quien teniendo por capitan á Fernando de Andrade, hubiera rendido á Lugo, si dentro de su recinto no mantuviera la causa de Don Pedro el bizarro Fernando de Castro.

Un soldado valia lo que el otro. Así, despues de dos meses de sitio en que brillaron las dotes militares de ambos, se estipuló una tregua, interin no volvia á España el monorca ausente.

Entonces lució su poder y sus riquezas el ilustre Andrade.

Organizó á su costa un ejército y dotó una armada, y si mas no hizo, fué por que mas no pudo, en obsequio á su *compañero* Don Enrique, cuyo bando creció en importancia y se hizo temible cual nunca.

Siguieron las hostilidades, recorriendo el interior del país y la costa los hombres de armas y marinos del rico-home de Puentedeume y Villalba.

Nájera fué una nube en el horizonte de aquella lucha. Se eclipsó la estrella de Don Enrique, para fulgurar despues—aunque con resplandores sangrientos—en la noche de Montiel, el 23 de Marzo de 1369.

La *hazaña* de Duguesclin se atribuyó por cronistas extranjeros á Fernando de Andrade. La vergüenza del hecho, la justicia con que aquellos trataron de nuestros fastos, y más que todo, la aciaga suerte de Galicia, pudieron ser causa de que recayera tal mancha sobre la frente de aquel honrado varon, conocido en nuestra historia con el epiteto de *el Bueno*.

Si este unánime testimonio, con la luz que han prestado los siglos, no fuera suficiente para vindicar su memoria, bastaria el carácter personal del héroe para desmentir tan villana calumnia.

Don Fernando Perez de Andrade fué saludado siempre como un buen caballero por amigos y enemigos.

El pueblo no se engaña jamás cuando califica á los grandes; y el pueblo gallego, poco amante de sus señores en el siglo XIV, llamó el capitan de Enrrique II *Andrade ó Bó*.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

Desapareció Sanchez Caballero que era sobrino de un ministro de España.

Los *respetables* y nosotros nos alborotamos.

Teníamos un ministro bueno ó malo que hacia gestiones; la justicia del país, bien ó mal, lerdeando y así, anduvo aunque muy despacito, pero habia algunos respetables que tenian *deuda* y se les presentaba una ocasion de hacerla *monis* (que todo no ha de ser patriotismo en esta vida de penas); otros esperaban meter baza por otro lado. En cuanto á los no *respetables*, no buscábamos dinero, queriamos á un hombre, á Sanchez Caballero; nos juntamos con los *respetables* é hicimos despachar en su busca á Sarracina, y su mujer y sus hijos estan esperando todavia.

Si tienen que comer será por que se lo ganan, no por que los tenedores de deudas se lo hayan dado, que es gente que se aprovecha de todo y hace muy bien, por que ¿á que han de estar los *pobres* sinó á su negocio?

Como no todos tenian *deuda* ni ocasion de meter baza en ella, pensaron ganar por otro lado y se acordaron de los *setecientos y pico*.

La *Sociedad Española* tenia una Comision de O. compuesta de *respetables*, la ocasion no podia ser mejor.

Se puso por delante al Ministro, se llamó á los Presidentes de las sociedades y se armó la gorda.

La *Sociedad Española* no se chupa el dedo, los *respetables* lo sabian, era necesario hacerle una jugarreta y se la hicieron.

LA ADHIRIERON *sin consultarla*.

La jugarreta era atrevida; pero ¿quién resiste al empuje de los hombres de dinero, á los comerciantes mayoristas?

Si no está conforme el dependiente, se despacha;

Si la pandilla no patalea y aplaude (aunque sea rabiando), la proposicion, se cambia por otra;

Si los pobres *picholeistas* se permiten tener opinion, se les cierra el crédito.

Si el panadero Fulano no firma una protesta contra los anti-adhesionistas, adios marchante de galleta!

Y así sigue la rueda: lo que quiere un comerciante cualquiera lo han de querer los dependientes, las pandillas, sus clientes minoristas y *tutti cuanti* puedan esperar algo de él.

Que es un *bolo* el mayorista, como sucede muchas veces, nada importa, siga la bola.

Así siguió la Junta de Beneficencia. La sociedad Española sufrió ese *trágala* que los amigos de D. Grabiel Rodriguez Perez, y él entre ellos, metió en el buche de la Sociedad á golpe de maceta.

Verdad es que la pobrecita tiene siete vidas como los gatos; los *pobretones* tenemos un estómago capaz de digerir piedras; pero, á Dios gracias, no digerimos expulsiones como la del 74 y la del 76, ni infamias como las cometidas con Chaves y Blanco, ni proyectos como aquel de las categorías, ni adhesiones como la de la *Junta*.

¡Bien bregaron los *respetables*! pero todo fué inútil, la adhesion voló. Entonces los buenos anexionistas cambiaron de táctica; se llamaron á sosiego aparente, y en vez de la guerra colectiva hacen la guerra individual.

Primero nos llamaron *miuras, lenguas viperinas, sapos, casandras agoreras*; llamaron torcidas nuestras intenciones y no sé si llegaron á llamarnos *antropófagos*. ¿Y todo porqué? Por que no hacíamos de la *Junta Central* una *Corte española* con su rey y sus caballeros; por que no pagábamos una cuota mensual para mantener en posicion respetable á cuatro sujetos que harian mejor en ocuparse en sus negocios ó en buscarlos más provechosos por otro lado.

Vosotros creereis que exagero; pero mirad las cuentas: esos *beneficentes de nuevo cuño* nunca se pueden reunir en número suficiente para atender la súplica del desgraciado

Si mañana veis á un infeliz que necesite socorro, id á la Junta á reclamarlo sin antes buscar las recomendaciones de Perico Monago ó cualquiera otro y ya me direis despues como conseguis número.

—Que el Presidente puede hacer limosnas de diez pesos, dirán!

—No os fieis de eso.

—El Presidente, ¿es hombre ó no es hombre?

—¡Vaya si lo es, y no de los menos apasionados!

- Pues, entonces no espereis de él cosas de santo.

De suerte que la *Junta de Beneficencia*, aparte de la desunion que estableció entre los españoles y la guerra que hizo á la Sociedad Española echándola abajo en 1856 y probablemente ahora ó en 1884, no ha hecho maldita la cosa; por que si mandó á Europa *veinte* desgraciados que uno con otro cuestan 25 $ cada uno é importan 500 $, é hizo cuarenta limosnas de 10 $ cada una que son 400 $. y me parece que no hizo tanto, tambien recibió por un lado setecientos y tantos pesos; y por otro, á estar *á la popularidad* que pregonan, tendrán más de dos ó tres mil suscritores que á cinco reales por mes cada uno son ya mil quinientos pesos mensuales, que en diez meses de funcion hacen lo ménos QUINCE MIL *pesos*.

Si no es así, si solo tienen cuatro gatos que les dan dos vintenes al mes ¿por que no se convencen que su popularidad no vá más alla de sus panditllas y gente menuda llevados á la pica (léase voto) mostrándole el pan que han de darle al dia siguiente á sus hijos?

Mucho más tengo que decir contra este aborto y lo diré si el caso llega, más creo que para daros á entender lo que es, tendreis bastante con esto, y entro á tratar del cuarto punto de mi discurso ó sea.

IV.

DE LOS HOMBRES QUE LA COMPONEN Y LOS MEDIOS EMPLEADOS PARA CONSEGUIR EL LOGRO DE SUS ASPIRACIONES.

Como habeis visto por lo expuesto, la Junta se compone de hombres todos á cual más honorables. Por mí declaro que entre los señores Monge, Riguera, Carballo, Rodriguez, (D. Mario), Vidaurreta, Castaño, Lopez, Durá, y Alvarez no reconozco diferencia en punto á honorabilidad, cultura, honradez, ilustracion, etc.

Todos ellos son á cual más honorables, y supongo á los demás señores que no conozco tan nobles, honrados é ilustrados como estos.

Me parece que no puedo hacer más, habiendo entre los citados, doctores como Riguera y Durá, comerciantes como Carballo, Castaño y Rodriguez (M)., y maestros de escuela como Vidaurreta.

(*Continuará*).

LITERATURA

O meu feitizo.

Na casa d' Anton da Foxa
Do lugar de Chopeteira,
Garridiña é falangueira
Pol-a tardiña te vin:
Rebuldábas moi contenta;
A-á veira miña pasaches,
Faleiche, non me toaches,
¡Desgraciadiño de min!
¿Que demoro che fixeron
Os meus ollos, queridiña,
Pra'scaparte tan axiña,
Dempois que mirei pra ti?
Cóntame, miña prendiña,
¿Por que de min te cansaches?
¿Tiñas medo nun achases
Amor no meu peito? ¿di?
¿Donde van as tuas caricias
Que alegriña me facias,
Xa nas tascas, xa nas fias.
Carmeliña, donde van?
¿Como tan presto olvidaches,
Carabél da miña vida,
A palabra que na Ermida
Me diches pol o San Xuan?
¿Por que de min asi fuxes
E d' amarme non tes xeito?
¿Queres q' ó loito no peito
Decote teña, meu ben?
Queres q' á negra fertuna
Q' oxe á sufrir me condena,
Me arrinque con tanta pena
A miña vida tamén?
Ven acó miña ruliña,
Meu curazon, miña Diosa;
Mirame ven, branca rosa,
Séntate aquí xunt' á min:
Deixa contenpro siquera
Un pouquiñ' ó teu sembrante,
E q' en un cortiño instante
Che conte canto sufrin.
Vinte por primeira vez,
Pol-o Cármen, na ruada;
Lebabas saya encarnada,
E un branquiño delantal:
¿Non t' acordas? ¡Miña xoya!
Eras en ton moi noviña;
Pareciasm' á virxiña
Q' está no Caramiñal.

Bailamos como toliños
Os dous xuntos á muiñeira;
Eu lebaba un-ha monteira
Punteada hasta no mais;
Ti amostrabas m' ó peiño
Con un-ha media branquiña;
Eu mirábacho, mais tiña
Medo que visen teus pais.
Aquela tarde, Uarmela,
O corazon me roubaches;
Eu xurei é ti xuraches,
Un pr' ó outro sempre ser:
Creinte cal un neniño,
Pois falsa non parecias;
Crein que nunca farias
Desprecio do meu querer.
Des-que te deixei n'aldea,
Feiticeira Carmeliña,
Sempr' ó teu nome che tiña
No meu probe corazon:
Márrame saber agora
Si ti de min t' acordaches,
E si por min ti rezaches
Tan siquera un-ha oracion.
¡Cantas veces eu na guerra,
Ven pretiño do enemigo,
Durmindo, soñei contigo
Que te tiña ó lado meu:
Despertaba contentiño.
Co-o teu nome na memoria,
E viñ' á lavarm' á groria
Un recordo que sei eu.
.....
Teño ya alma dolorida,
Teñ' ó meu peito ferido
Teñ, ó corazon partido
De tanto t' como amei:
Pra min non acho alegria,
Vivo neste mundo horfiño:
Si me falt' ó teu cariño,
¿Con quen me consolarei?
.....
Pombiña da miña vida,
Dam' ó corazon, Carmela;
Ven á min, miña strela,
Non me fagas mais penar:
Ven, que lediño t' agardo,
Dam' un abrazo prontiño;
Ven á min, meu feiticiño,
Ven que te quero bicar.

(De *La Cruz* de Santiago.)

MISCELANEA

Dice *La Voz de Galicia* de la Coruña:

¡Ay que susto! ¡*Nunca o demo me leve*!

«En la tarde anterior se ha poomovido una alarma en la Plaza de Orense, á causa de las voces de «socorro» que daba una sirvienta desde el tercer piso de una casa.

La pareja de la guardia civil que procedente de la estacion del ferro-carril pasaba por el lugar del acontecimiento, subió al piso mencionado, hallando á un hombre de edad avanzada, que segun manifestó la criada, habia pedido una limosna y como se la negara, se lanzó á ella cuchillo en mano.

Conducido el delincuente á la cárcel pública, manifestó que habia pedido veinte reales que necesitaba, y como no se los diera, amenazara á la referida mujer.

El terrible cuchillo, causa de tanto espanto, era un pedazo de hierro sin punta, oxidado y mellado, sujeto á un mango de madera.

Segun hemos oido el anciano en cuestion no debe estar en el pleno uso de sus facultades intelectuales.»

Polo que se ve, a rapaza asustouse d'o cuitelo enferruxado; pr'o eu que son mais pillo qu'as galiñas, maxino pro meu chaleco que non foi o cuitelo a causa d'o susto, sinon a cara reguñida d'o vello qu'a queria.....*comer*.

Mais vale ainda que así é todo, non' haya *comido* o vello, deixándoa pra'outro que sea mais teriño..... ¿E non é verdade? Ay, eche ben.

***

Nuestro amigo y comprovinciano D. José Ramallo, ha sido nombrado delegado del Centro Gallego en la pintoresca villa de San Carlos, Departamento de Maldonado, donde aquel señor reside.

Esperamos que con tal nombramiento, los gallegos carolinos se apresurarán á engrosar las ya numerosas filas de los sostenedores del floreciente Centro.

***

Dice nuestro colega coruñes *El Anunciador*:

Corria ayer la voz por la Coruña de que el verdugo, ó séase el oficial público del territorio de esta Audiencia de Galicia, habia presentado la renuncia del cargo que ejerce.

Y preguntamos, caso de resultar cierto rumor tal, ya desmentido:

Cuando no habrá *en el mundo civilizado* pretendientes para esa plaza?»

A ésto contesta *El Hermandino* de Mondoñedo:

«Cuando la ley sea mas humana, caro colega: hasta entoces nos tendremos que resignar á costearnos el lujo de tener verdugos....!»

Apoyado.

***

«Segun tenemos entendido, dentro de poco tiempo vera la luz pública una nueva obra titulada *Los épicos cristianos*, debida á la bien cortada y fecunda pluma de la eminente escritora gallega doña Emila Pardo Bazán.»

Esto dice nuestro cólega *El Hermandino* de Mondoñedo.

***

¡ABAJO EL MONOPOLIO! Bajo este título, nuestro colega *La Colonia Española*, en su edicion del viernes último y en la seccion *última hora*, escribe las siguientes líneas sobre un asunto que trae preocupados los ánimos de muchos infelices pescadores, monopolizados hoy en su penosa industria.

Habla el colega:

«Acabamos de recibir las siguientes noticias sobre el monopolio de la exportacion del pescado á Buenos Aires.

En la tarde de ayer comenzó el enbarque del pescado en el vapor de costumbre. Al atracar la segunda barca se presentó un bote de la Capitania tripulado por un empleado de la misma que presentó la órden mandando suspender el embarque. Así se efectuó, quedando las cosas en este punto y volviendo á tierra los patrones de las barcas, por los que tuvimos noticias del hecho.

Tratando de inquirir en la Capitania si exístia ya una resolusion gubernativa sobre el particular, nada hemos podido saber sinó es que el expediente en cuestion está ya en la Capitania despues de haber tramitado por el Ministerio de la Guerra.

Podemos suponer, sin embargo, que al mandarse por esta reparticion suspender los efectos del monopolio existente debe haber ya alguna resolucion superior sobre la materia y ella será conocida muy pronto del público.

Si estas presunciones resultaren ciertas, habremos obtenido un hermoso triúnfo y no seremos parcos en tributar justicia á quien verdaderamente se la merezca.»

Sin embargo de esto, el mismo diario, mostrándose afamoso por obtener justicia en este asunto, vuelve de nuevo á la carga, en la seccion *Editorial*, demostrando con gran acopio de razones la necesidad de una resolucion inmediata que ponga término á la situacion tirante en que se hallan colocados aquellos honrados industriales, á causa de la odiosa injusticia que con ellos se acomete.

¡Ojalá que el gobierno sepa inspirarse alguna vez en los verdaderos sentimientos de aquidad y justicia, evitando quizá la miseria en el seno de muchos hogares!

***

Hoy tiene lugar en la Sociedad Española la Asamblea General para continuar la órden del dia señalada para Asambleas anteriores.

Esto, segun las invitaciones repartidas por la Comision de Observancia; que por lo demás, quien sabe lo que al respecto se le antojará disponer á la respetable familia conservadora, pues la *efervescencia popular* continúa con su Estado mayor á la cabeza.

¡Calma, señores, calma; seamos patriotas antes que partidarios!

***

Tenemos ya en nuestro poder, debido á la galanteria de un amigo, un ejemplar del libro de versos escritos en nuestro idioma natal, que con el título de *Poemas gallegos* acaba de dar á luz en Pontevedra el reputado literato castellano D. M. Martinez Gonzalez.

Ya nos ocuparemos en el próximo número de dar á conocer algo de lo mucho y bello que posee esta nueva obrita que viene á inriquecer nuestra literatura regional.

¡Adelante amada Galicia!

***

Se nos dice que nuestro ilustrado compatriota D. Gabriel Rodriguez Perez ha tomado con empeño la tarea patriótica de avenir los elementos que hoy se hallan en disidencia en la Sociedad Española

Enviamosle una palabra de aliento desde estas humildes columnas para proseguir en tan noble empresa, y tan fácil de llevar á feliz término, si los sentimientos del patriotismo verdadero viniesen á reemplazar en algunas personas las sugestiones del envalentonado amor propio y el espíritu raquítico de personalidad que los guia en sus actos.

NOTICIAS DE GALICIA

—Escriben de Tuy:

Los dos estribos del puente internacional están para terminarse. De los tres pilares en uno, se empezó el afirmado á los 25 metros de profundidad.

Existe el pròposito de que los trenes de España y Portugal, lleguen el 10 de Junio al puente internacional, para evitar á los viageros el transporte en diligencias desde Segadaes y Guillarey. En ese caso solo tendrian que abandonar el tren para el paso del rio, que se hace por medio de barcas interin se termina el puente, cuya obra tardará diez meses.

El Miño lleva gran corriente.

La pesca se hace en buenas condiciones. La tierra tiene mucha agua.

—A fin de año circularán los trenes desde la estacion de Valencia de Miño á la de Guillarey (Tuy) atravesando el puente internacional. Esta mejora favorecerá el movimiento de viajeros entre Castilla y Galicia por Portugal.

—Nuevos telégramas de Carballino comunican mas pormenores acerca del siniestro de que hace algunos dias dimos cuentá á nuestros lectores.

Han aparecido entre los escombros otros tres cadáveres de personas que acudieron en los primeros momentos al lugar de la catastrofe. Las pérdidas materiales se calculan en 40,000 duros.

Fueron enterrados los cadáveres extraidos hasta ahora.

Al entierro asistieron todas las autoridades civiles y militares y un numeroso concurso, compuesto en su mayoría de habitantes de los pueblos inmediatos.

Continúan los trabajos para buscar los cadáveres de las dos dueñas de los cuatro edificios desplomados, cuya operacion se hace dificil por estar construidas dichas casas de piedra sillería.

El fuego continúa reconcentrado entre los escombros.

Se han repartido entre las familias de las victimas varios socorros.

Entre los escombros producidos por el incendio no se han hallado más que pequeños fragmentos, y estos carbonizados, de los dos cadáveres de las dueñas de la casa número 8.

Se han extraido todos los escombros y se han practicado todas aquellas medidas para impedir el desplome de las paredes que quedan en pié. No han podido salvarse ni muebles, ropas, efectos, ni nada absolutamente, porque todo lo ha consumido el voraz elemento.

La abnegacion de algunos vecinos para salvar personas é intereses que se hallaban en las casas incendiadas, es verdaderamente heróica.

Deseosos de sacar á salvo los moradores y de impedir la destrucion de la fortuna agena, perecieron abrasados.

Los tres heróicos vecinos, que encontraron la muerte por salvar á los demás, eran pobres, y dejan sus pequeñuelos en la mayor indigencia.

El cumplimiento de un deber moral les ha llevado á perder la vida, dejando en el mayor desamparo a sus familias.

—Con fecha 18 de Abril escriben de Coruña:

El gobernador de esta provincia señor Loá, ha renunciado el cargo de delegado del Banco de España en Málaga y continuará aquí al frente de la provincia.

Espérase con impaciencia que las Córtes aprueben el proyecto relativo al ferro-carril de Santiago, aceptando el trazado más conveniente, para que esta poblacion pueda comunicarse con Santiago., por medio de una linea férrea.

—Escribe el «Diario de Lugo»:

La compañia de ópera italiana que actua en el teatro de la Coruña y de la que forman parte la tiple señora Escalante, el baritono Favaro y el bajo nuestro paisano Ulloa, abre un abono de cinco funciones en el teatro de esta ciudad.

Ayer se han circulado los anuncios.

—Escriben de Comillas que el padre Gomez acaba de recibir el plano del suntuoso colegio fundado por el difunto don Antonio Lopez, cuyas obras empezarán muy pronto con propósito de que terminen para Setiembre del año prósimo. A la belleza artística reunirá el edificio proporciones colosales, pues podrá alojar comodamente á 300 alumnos.

—Tan pronto como se terminen los ferro-carriles de Orense á Monforte, de Redondela á Pontevedra y de Pontevedra á Carril, todas las provincias de Galicia disfrutaran de rápidos medios de comunicacion.

Para completar la red interior falta, el de Coruña á Santiago, que se halla en proyecto.

—La desaminacion electoral es grande en Orense. Los partidos no se aprestan á la lucha. En algunos ayuntamientos no habrá seguramente votantes, como viene sucediendo hace años.

AÑO II — Montevideo, Jueves 7 de Junio de 1883 — T.2—Nº 117

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¡7 de Junio de 1809!

Accion del puente San Payo

—

.....

«Españoles: dedicaos todos á imitar á los «inimitables gallegos. ¡Distinguidos sean has«ta el fin de los siglos, por haber llegado su «denuedo á donde nadie llegó. «Nacion Es«pañola, premia la sangre vertida por tantos «Cides. Diez y ocho mil enemigos con una «numerosa artilleria desaparecieron como el «humo para que no os ofendan jamás.

.....

LORD WELINGTON.

¡Gloriosa efemeride la que hoy y mañana se celebra en los fastos de la historia gallega!

Corria el año de 1808.

La negra é insaciable ambicion del hijo de Córcega se habia acrecentado sobremanera al apercibirse que la siempre noble y altiva España aparecia abatida y degradada por la influencia perniciosa que sobre ella ejercian esos dos elementos gemelos, conocidos y combatidos por la civilizacion del siglo actual, con el nombre de *trono y altar*, y viéndola dormir reclinada sobre la penumbra de su indiferencia, sin que el recuerdo de sus pasadas glorias viniese á perturbar, ni por un momento su tranquilidad cadavérica, su paralisis de muerte.

De tan tristes circunstancias creyó poder aprovecharse el afortunado Capitan del Siglo, contando de antemano con la imbecilidad del idiota Cárlos IV, de aquel menguado favorito de una impúdica mesalina convertida en reina, que por ese tiempo servia de famosa pantalla en las alturas del trono de Cárlos V.

El hijo mimado de la revolucion, el descendiente predilecto de la libertad, á la cual debia todo su poder y valer, ensoberbecido como todos los que llegan á ser poderosos por la suerte, cambió sus títulos de redentor que estaba llamado á ser, por los de verdugo y azote de las naciones, prescribiéndoles por única ley su voluntad dominadora.

Su mirada de buitre carnivoro, hízole divisar bien pronto la debilidad de los corrompidos elementos, que se titulaban señores de España, ava lanzándose en seguida sobre la que ya creia su segura presa.

¡Qué error tan craso! ¡Qué decepcion tan amarga! Su necio orgullo, su torpe y ensoberbecida vanidad, su ilimitada audacia, en fin, le habian hecho olvidarse del valor indomable del pueblo ibero! Así como sus entrañas habian quedado destituidas de todo sentimiento humano, su mente se ha oscurecido para no dejarle ver que por sobre toda aquella podredumbre cortesana se hallaba el patriotismo del humilde hijo del pueblo dispuesto á no permitir que la planta del extranjero hollase su suelo natal, sin antes *jurar ser libre ó perecer en la demanda*, sin antes mostrar al mundo entero cuánto puede y cuánto vale un pueblo que sepa y quiera ser digno, aunque la desgracia le obligue por un momento a ser gobernado por imbeciles reyezuelos ó inmorales prostitutas.....

¿Cómo cumplió su juramento el pueblo español en este caso? ¿El mundo todo lo sabe ya. ¿A qué, pues, repetirlo aquí?.....

.....

Pasemos por alto las fechas memorables que la historia nos presenta durante la cruzada de 1808, y aproximémonos a Galicia en 1809, que es nuestro asunto del dia.

No fué Galicia de las últimas en concurrir vigorosamente al llamado del deber; respondiendo á aquel grito sagrado del *2 de Mayo* lanzado en Madrid por el humilde campesino Alcalde de Móstoles, alzóse en seguida la voz denodada del sillero coruñes *Sinforiano Lopez*, y el 30 del mismo mes y año irguese enardecido el pueblo coruñes, jurando guerra sin tregua al arrogante Napoleon!

¡Brillante epopeya la del 30 de Mayo en la Coruña! Desde ese dia el levantamiento de Galicia fué un hecho, y el audaz invasor comenzó á ser perseguido tenazmente, despues de haber conseguido los denodados coruñeses apoderarse del Parque con 4,000 fusiles.....

.....

Continuó la lucha, brillando en ella el patriotismo gallego con los más expléndidos fulgores. Sus valerosas legiones causaban la admiracion de la Europa entera, por el arrojo y denuedo con que batallaban de un con fin á otro, por la independencia de la pátria.

.....

Mas tarde, la juventud de las aulas formaba el batallon de *Literarios* en Santiago, renovando la memoria de los armamentos escolares de 1663 y 1665 contra los portugueses, y á las órdenes del *Conde de Maceda* sale á campaña, unido á la division gallega que regian Cuesta y Blake.

Llegan á la desgraciada batalla de Rio Seco—14 de Julio de 1808—y el valeroso esfuerzo de aquellos generosos guerreros, honra de las letras y de las armas españolas, se vé contrarrestado no solo por las fuerzas enemigas, sinó tambien por la impericia de sus propios generales.....

.....

¡Inmensa desventura! Allí pereció heróicamente la flor de la juventud gallega, vendiendo sus vidas á tan caro precio que causó la admiracion y el asombro de los propios invasores.

Cinco dias despues la victoria de Bailen, asombraba á Europa; en cuyo glorioso combate supo distinguirse el bizarro regimiento de Galicia, que en otros tiempos habia sido el terror de los Paises-Bajos, al mando de *Sancho de Londoño*; aquel bien organizado cuerpo que por su bizarría habia admirado á Francia, siendo conocido en ella por *Regimiento de los señores*, y en cuyo estandarte iba bordado el *copon de oro sobre campo de gules*.....

.....

Sin embargo, nada bastó á impedir que la Coruña capitulase á principios de 1809, con el general Soult. Era ya imposible la defensa, y estéril la sangre preciosa derramada por los invictos coruñeses en holocausto de su sagrada empresa.

Soult entró á la capital el 20 de Enero, proclamando á José Bonaparte por rey y exigiendo á los coruñeses el juramento de fidelidad!

El Ferrol y Vigo, únicas plazas fuertes de Galicia, hubieron de capitular igualmente.

Pero la sangre patriota aún hervia en las venas del campesino gallego, y organizadas de nuevo las partidas de guerrilleros, se emprendió la reconquista de Galicia en sentido inverso de su pasagera rendicion, vale decir, de Sur á Norte.

Nuestros bravos reconquistadores no tenian más armas que las inventadas por su genio valeroso, ni otros baluartes que sus nobles pechos, llenos de ardor y entusiasmo por la causa santa de la libertad é independencia de la pátria.

Pero dejemos ahora que la brillante pluma de nuestro malogrado Vesteiro Torres nos describa á grandes rasgos esta nueva y brillante jornada emprendida con ánimo esforzado el 15 de Marzo á las puertas de la *ciudad fiel, leal y valerosa*, y continuada sin trégua ni descanso hasta la accion *mil veces heróica y mil veces gloriosa* del 7 y 8 de Junio en el memorable PUENTE SAN PAYO.

.....

«Vigo fué la primera plaza que sacudió el yugo napoleónico.

Don Juan Rosendo Arias Enriquez, abad de Valladares y noble vástago de la casa de los marqueses de este título, acaudilló á los entusiastas paladines de la causa mas justa.

Unísele al mismo tiempo *Don Cayetano de Limia*, alcalde de Fragoso, anciano sexagenario no menos brioso que los jóvenes que mandaba.

El 15 de Marzo de 1809 empezaron las hostilidades con la salida de la caballeria francesa á dispersar los sitiadores.

Por tres dias se repitió la escena, perdiendo el enemigo hombres y caballos, y decidiéndose á emplear la artillería el 19.

Los gallegos estrecharon el bloqueo, y Arias Enriquez intimó por primera vez al francès la rendicion de la plaza, á lo cual se negó aquel, pretestando lo indecoroso é inseguro de una capitulacion hecha con *paisanos*.

Apareció el 20 entre los sitiadores Don Pablo Morillo, tan célebre despues, y él organizó y disciplinó en lo posible aquella muchedumbre ávida de rescatar cuanto antes la querida Vigo.

Con los refuerzos de Tenreiro, Almeida, Cachamuiña, Colombo y otros patricios, Morillo,—elevado á coronel por nuestros valientes,—intimó de nuevo la rendicion, amenazando con no dar cuartel si efectuaba el asalto.

Contestaron los franceses con evasivas, pues pretendian ganar tiempo, esperando auxilios de Lamartinière, que estaba en Tuy.

A las diez de la noche del 27 acometiecon los españoles por todas partes la muralla y los castillos. El empuje era formidable, y todos los recursos de la plaza no contrarestaban el valor de los nuestros.

Cachamuiña llega á la puerta de la Gamboa, pretendiendo derribarla á hachazos. Herido dos veces, desiste del intento, y poco despues un anciano marinero pierde la vida en la misma empresa.

Pero ya la victoria se declaraba por España.

Iban á penetrar los sitiadores, cuando los franceses se rindieron.

A las siete de la mañana el 28 se ratificó la capitulacion.

Salieron de Vigo 1.213 soldados y 46 oficiales con su jefe Chalot, que fueron embarcados en las fragatas inglesas *Livel y Venus*.

Los virgueses cojieron un rico botin, alhajas y 468.000 reales efectivos en moneda francesa. Entre los despojos del enemigo, no pocos robados en el Escorial por La Honsaye, mereciendo citarse el lienzo de aquel monasterio que desde entonces se conoce por la *Virgen de Vigo*.

Al historiar Toreno estos sucesos, dice: «en la »reconquista de Vigo no hubo ni ingenieros ni ca»ñones; fué ganada solo á impulsos del patrio»tismo gallego»

Pudo añadir el historiador: «apesar de los in»genieros y cañones de los franceses.»

Por remate de la empresa, acaeció que al venir de Tuy 600 hombres de refuerzo para Chalot, dieron con los vencedores, quedando prioioneros 72 y tornando á Tuy solo 80. Los restantes fueron víctimas de la guerra.

Así inició Vigo la reconquista de Galicia, mere-

ciendo ser elevada á *ciudad fiel, leal y valerosa* por la regencia y luego por Fernando VII.

—

Apenas evacuada Vigo por los franceses, la multitud alentada se organizó bajo la direccion de Morillo, formándose el 14 de Abril el regimiento de la *Union*, fuerte de 2.000 plazas en tres batallones.

En el puente de San Payo, centro de las comarcas de Pontevedra y Vigo representadas allí por sus hijos, se bendijo la bandera, y se proclamó coronel al mismo Morillo.

La nueva hueste se reunió á las fuerzas de *Don Martin de La Carrera* constituyendo la *division del Miño*, mandada por este buen guerrero, que á su limpia y brillante historia militar debia la faja de general de ejército.

Esta falanje simbolizaba á Galicia en sus bravos, prez del territorio; en su nombre, que era el de nuestro rio; en el escudo de su bandera, la sagrada custodia eucarística; y en su general, que llegó á recorrer victorioso y triunfante la patria en que rodara su cuna, profanada por huellas de conquistadores.

Pontevedra se vió libre, gracias á la improvisada milicia, realizando al fin lo que en vano habian intentado tiempo atrás los leales hijos de aquelos confines.

Los franceses se replegaron á Santiago.

Adelantóse La Carrera con su division, y en las inmediaciones de la ciudad halló á Maucune esperándole.

Se trabó la batalla en el *Campo de la Estrella*, y allí fué vencido y dispersado el francés, perdiendo 600 hombres y gran número de cañones.

El regimiento de la Union dió una carga á la bayoneta que difundió el pánico entre los enemigos, cesando en su ardor nuestros soldados solamente cuando vieron á las puertas de Santiago que ya no habia de frente un imperial.

Entró La Carrera en la antigua pátria compostelana, mientras Maucune huia á la Coruña, y pudo rescatar el botin de los franceses, consistente en su mayor parte en la plata robada á las iglesias.

Adelante hubiera seguido el general, á no sáber que Ney volvia á Galicia desde Asturias y Soult desde Portugal.

Iba á sonar la hora de la independencia galaica, y habia de ser teatro de la lid la misma comarca de que habian partido las legiones vencedoras *San Payo*.

—

Al amanecer del 6 de Junio se encontraron en las respectivas orillas del San Payo, el ejército francés, que constaba de 10.000 hombres aguerridos y de todas armas al mando del mariscal Ney, y la bisoña division gallega que, si bien tenia igual número de hombres, no contaba con 7.000 armados, ni con otros cañones que robles horadados y sujetos con anillos de hierro.

Mandaban nuestras tropas,—si tropas podian llamarse,—el conde de Noroña, Don Martin de La Carrera y Don Pablo Morillo.

Al son de tambores y clarines avanza el orgulloso Ney á cruzar el puente, y con tanta sorpresa como despecho lo halla cortado.

Detenido en su marcha por el obstáculo, extiende por la ribera sus lineas de defensa y ataque, enfila los cañones á nuestros bravos de la sierra, y practica un reconocimiento de nuestras fuerzas, que le convence de su propia superioridad, y por tanto de su victoria.

Con estos preparativos empleó el dia entero.

A la aurora del 7 rómpese el fuego de artillería y fusileria.

De nuestras sierras cae una lluvia de piedras sobre el enemigo. Pronto le sucede el hierro y el plomo. Y obedeciendo luego el natural impulso de su corazon, ya no pelean de lejos los gallegos sino que se arrojan sobre las filas francesas con temeridad inaudita.

Mientras la infanteria de Ney agota su efuerzo contra el aluvion que le arrolla la caballeria intenta vadear el rio.

Tres veces se dirige á la ansiada orilla, y tres veces es rechazada por nuestros héroes. La corriente se tiñe en sangre y se inunda de cadáveres

Los fuegos de nuestras lanchas cañoneras completan desde la desembocadura del rio la obra de destruccion.

El sol brilla ardiente en el mediodia, abrasando con sus rayos á españoles y franceses. Pero la lucha no cesa, y tras de un peloton de gallegos, aparece otro y otro que fatiga, destroza, hiere y mata con encarnizamiento.

Así llega la noche.

Hay una tregua, que por parte de unos y otros, no es mas que la preparacion del supremo esfuerzo para el siguiente dia.

Ney destaca un batallon y un escuadron que en el silencio y la oscuridad pasa el puente de Caldelas, dos leguas más arriba del de San Payo para envolver por sorpresa nuestra retaguardia.

La niebla del 8 favorece el proyecto: más hé aquí que de cada peña, de cada árbol, de cada cabaña brota un soldabo de la pátria española, y Francia pierde de nuevo centenares de guerreros.

Ney no acierta con otro que le recurso de una pronta retirada, decidida con el mayor apremio por su consejo de guerra.

¡Desastrosa retirada! Los gallegos no perdonan medios de estorbar la marcha de los franceses, y los guerrilleros del país diezman los batallones invasores que huyen de San Payo, campo de terror, de luto, de sangre y de muerte.

España premió gozosa la hazaña de nuestras milicias, orlando sus escudos y banderas con el lema que era la prenda de su gloria: *San Payo, siete y ocho de Junio de mil ochocientos nueve.*

Y desde entonces el novel regimiento de la Union fué conocido en la historia por el *Leon de San Payo.*

Hoy puede el viajero leer en el memorable puente, reedificado en 1818, la inscripcion que recordará á la posteridad al heroismo de nuestros padres:

POR FERNANDO SU REY, SOBRE RUINAS
DE AQUESTE PUENTE, EN CELÉBRE VICTORIA
ALZÓ GALICIA EL TRONO DE SU GLORIA.

—

La batalla del puente de San Payo surtió en Galicia los mismos efectos que la de Bailen.

El Ferrol fué evacuado el 17.

La Coruña se vió libre de franceses el 22,

El 1.º de Junio entró en el Ferrol el conde de Noroña, uniéndosele á los dos dias La Carrera con los defensores de San Payo.

El júbilo de los gallegos era inmenso. El 4 y 5 se celebraron funciones civico-religiosas en la capital del departamento, y poco despues se renovó la protesta y fidelidad á Fernando VII ante el general La Carrera, que recojió las actas extendidas por los mariscales de Bonaparte.

Las provincias de Lugo y Orense, muy castigadas durante la guerra, despidieron á los vencidos extranjeros, despues de cinco meses de reñidísima estancia en el territorio

Habian entrando en Galicia 75,000 franceses. Se reunieron en Lugo para salir 21.000. Los restantes—54,000—perdieron la vida á manos de los briosos gallegos. Estos sin disciplina y mal armados, apenas habian constituido un ejército de 40,000.

Cabe asegurar aquí que las cifras son la mejor elocuencia».

Que el recuerdo de tan gloriosa apopeya se grave en nuestros corazones é inspire nuestros sentimientos para seguir siempre amando la patria como supieron amarla nuestros padres.

¡Honor á los vencedores de San Payo! Eterna memoria para las víctimas inmoladas en aras de nuestra independencia.

¡Salud noble Galicia!

Poemas Gallegos

SEGUIDOS D, UN TRATADO SOBRO MODO DE FALAR É ESCRIBIR CON PROPIEDADE O DIALEUTO, POR **M. Martinez Gonzalez**, POETA GALLEGO LAUREADO.—PONTEVEDRA: TIPOGRAFÍA DE JOSÉ M. MADRIGAL, CALLE MICHELENA NÚM. 8. 1883.—PRECIO 6 REAS NA, PENÍNSNLA E 8 FORA.

—

He ahí el contenido de la portada de un nuevo libro de poesías gallegas, que como anuncialeamos en nuestro número anterior, acaba de llegar á nuestras manos por conducto particular de un amigo.

Sea bien venida esa nueva perla destinada á embellecer y aumentar el ya largo rosario con que nuestros poetas contemporáneos se proponen orlar la brillante corona de flores literarias, que los antepasados han sabido ceñir á la sien gallarda de esa invicta matrona que Galicia se llama.

Sea bien venido ese nuevo y sagrado depósito de amor y sentimiento pátrio, de donde brotan fuentes torrenciales de sublime inspiracion, que, abrillantada con el divino arte de Apolo, cae cual linfa cristalina y ablanda los corazones más petrificdos, ahaciéndoles latir oreados por las dulces y aromáticas brisas de la patria ausente.

Como ya dias pasados trasladamos á nuestras columnas la bibliografía de esta preciosa obrita, hecha por el conocido escritor Vigues D. Ramon Garcia Vicetto, nos creemos relevados de hacer mas apreciaciones á su respecto; incompetentes como somos para juzgar de su mérito literario, bástenos tan solo con decir que algunas de las composiciones que encierra han sido premiadas en diversos certámenes celebrados en Galicia durante estos últimos años.

Consta el folleto de 132 pájinas, y tiene para nosotros tanto mas mérito, cuanto que el autor, como lo hacia notar el señor Vicetto en su articulo bibliográfico, es hijo adoptivo de nuestra Region; y tanto esta circunstancia como su modestia y el noble fin que se propone con su obra, se hallan breve y sensillamente manifestados en las siguientes lineas que sirven de *prólogo* al producto de tan fecundo númen poético:

Habla el galano escritor;

«Las repetidas instancias de mis amigos me deciden á publicar la presente coleccion de poesias.

Ellas representan únicamente el empleo de la dicidida aficion de un castellano que tiene á Galicia por pátria adoptiva, por un lenguaje para él mas tierno y dulce que el de Petrarca y el Dante.

Por lo demás, conste que no escribo por vanidad, ni por usurpar un puesto que de derecho corresponde á otros muchos poetas gallegos legítima esperanza de la literatura pátria.

Concluyo entregándome á la benevolencia de mis lectores, seguro de que entenderán con Plinio, que no hay obra por mala que sea que no contenga algo bueno; y convendrán con Boileau, que la invencion y órden de cualquier trabajo literario no surgen solo del capricho frívolo, sinó que requieren tiempo y estudios proporcionados. Sófocles no se hubiera inmortalizado sinó le precedieran Tespio y Esquilo.—EL AUTOR.»

Trae luego como *introduccion* la bellísima poesía que sigue, única que contiene en castellano el libro que nos ocupa, y cuya Dedicatoria agradecemos en la parte que nos toca:

A Galicia

POESÍA DEDICADA Á LOS GALLEGOS RÉSIDENTES EN AMBAS AMÉRICAS.

—

Ocúltate Galicia; no te vean
Mas que tus encantados ruiseñores,
Las brisas perfumadas que te orean,
Los genios que en tus bosques juguetean
Y el cielo de tus aves y tus flores.

Eres de Iberia el disco refulgente
El sonrosado alcázar de oro y grana
El igneo resplandor hijo de Oriente,
La mas apuesta flor que aspira ambiente
De Europa en la flamígera mañana.

Dan tus auras sus perlas al rocio,
El ópalo y la grana á tus claveles,
Náyades á la fuente al claro rio,
Los silfos al rosal de tus vergeles,
Y el mágico rumor al bosque umbrío.

Tu luz trasforma el íris en cien soles,
Cuando riegan las nubes tus jardines;
Tus pinos son gentiles para-soles,
Y el éter besa el sol entre arreboles,

Cuando se va á acostar en tus confines.

Baja el dia sonriendo á tus cañadas
Y se oculta entre céspedes y flores;
Y despiertan las brisas perfumadas
Mientras cantan las aves tus amores
O entona la zagala sus baladas

No tienes, no, Galicia detractores
Ni tienes quien dispute tu belleza,
Mas cuentas tus tributos por tus flores,
Por eso van llorando su pobreza
Tus hijos á otros suelos bienhechores.

Y no en vano pregunta el extrangero
Absorto al contemplar tanta belleza,
Si es Galicia el rincon del pueblo Ibero.
Donde tiene su cuna esa pobreza
Que ellos van á contar al mundo entero.

No de otra suerte sé que al alba llores,
Ni des quejas al carmen de tus rios,
Ni canten soledad tus risueñores,
Ni conviertan en llanto tus rocios
Los pétalos nevados de tus flores.

Que es tu suelo ese suelo tan hermoso
Do el eco matinal de la campana
Repercute en el valle delicioso,
Mientras saluda el mirlo á la mañana
Y el sol besa al rayo silencioso.

Solo aquuí se ve el mar de azul y plata
Subir formando senda hasta el molino
A rscibir la hirviente catarata,
Que ruje al ver el mar en su camino
Y en corimbos de perlas se desata.

Tu sierra borda el cielo de festones.
Desde el gentil peñasco de su altura
Testigo de cien mil generaciones,
Desciende sobre lechos de verdura
La falda dibujada en mil mantones.

Y en el valle que arrulla ruido extraño
Revolotea la abubilla incauta,
Y el pastor, mientras guarda su rebaño,
Saca célticas notas á su flauta
Bajo el toldo frondoso de un castaño.

Aquí cantan las aves sus amores
Mientras la mariposa, cabe el nido
Visita los implumes trovadores;
La abeja no halla el néctar escondido,
Lo encuentra hasta en el tallo de tus flores.

En tus robles, castaños y pinares
El sol va á columpiarse lisongero;
Tus aves le improvisan mil cantares
Y al verlo trasponerse en el otero
Le pian en los verdes retamares.

Entonces torna lleno de alegria,
El rudo campesino á su morada,
Y reza al oir tocar á Avemaria
Y el niño vé llevar la cabra amada
Que sirve al suevo-rey de ama de cria.

Pátria mia, el poeta que te adora
Nació para sentir, y en vano quiere
Dar forma al pensamiento que atesora;
Tambien el ruiseñor callar prefiere,
Sino no te canta bien, y á veces llora.

Feliz quien al progreso caminando
Llevada por los tuyos ir te vea
Al par que tus tributos amenguando;
Despues serás de España la preséa;
Tus hijos ya no irán do quiér llorando.

Mi voz ya no se oirá, mas mis clamores
Repetirá mi pléctro aunque sucumba:
El tambien guardará á mis bienhechores
Un recuerdo en el fondo de mi tumba
Y un himno para tus libertadores.

Interin... pátria duerme... no te vean
Mas que tus encantados ruiseñores,
Las ingrávidas brisas que te orean,
Los génios que en tus bosques juguetean
Y el cielo de tus aves y tus flores.

El derecho de insurreccion

POR

Concepcion Arenal

(*Continuacion*).

Sin duda que males tan graves proceden de muchas causas; pero, sin exagerar ninguno, bien puede afirmarse que, á no ser por las continuas apelaciones á la fuerza, el presupuesto de la guerra se reduciria á justos límites, dejando medios para promover el verdadero órden, acudir á las necesidades morales é intelectuales más imprescindibles y combatir el despotismo y la anarquía que no pueden existir sino donde hay masas desmoralizadas é ignorantes; evidente es que tiene que haberlas en un país donde la civilizacion tienta y fascina, pero no ilustra, como acontece en el que gasta tanto en armar los brazos robustos, que habrian de fecundizarlo, y tan poco en cultivar las inteligencias y proteger las instituciones moralizadoras.

Esos miles de hombres, fuertes y bien vestidos con vistosos colores y oro y plata y plumas, que circulan por entre la multitud haraposa que los mantiene, forman con ella un contraste que debe hacer pensar. Pues bien, ese mal es consecuencia necesaria en gran parte de las insurrecciones y guerras contínuas, de la hostilidad latente cuando no es manifiesta, del estado de los ánimos que esperan ó temen siempr elas soluciones de la fuerza.

Acudiendo á las armas, los partidos contribuyen poderosa y directamente, ¿cómo dudarlo¿ á la ruina económica del país; lo cual no puede, no debe ser indiferente, ni aún para aquellos que miran impasibles otras ruinas. Pero de esa paz armada tan onerosa, de esa hostilidad contenida sólo materialmente; de ese contínuo temor ó esperanza, de lucha, de triunfo, ó de derrota, resultan robustecidos muchas veces, exagerados siempre, los despotismos que se intenta derribar. Sabido es que la insurreccion triunfante ha sido precedida en general de conspiraciones descubiertas é insurrecciones abortadas, que por algunos años provocan medidas violentas contra la libertad y el órden; por más que esas medidas sean injustas, son inevitables y constituyen para el verdadero progreso grandes obstáculos suscitados por sus amigos. ¡Qué de fuerzas empleadas en crearlos y en vencerlos! ¡Cuántas energías en accion para reunir armas y buscar brazos que las manejen, en vez de difundir y derramar ideas y despertar conciencias!

La insurreccion, y hasta su amenaza ó temor, el estado de guerra, y aún la paz armada, prescindiendo de todos los otros males que produce, contribuye poderosamente, como se deja indicado, á la penuria del Tesoro y á la falta de medios para combatir la miseria material, moral é intelectual. Ya no somos visionarios; no se trata de lágrimas; sino de pesetas, y tenemos derecho á que nos escuche sin desden la gente séria y práctica.

Apuntadas brevemente algunas de las funestas consecuencias de ventilar las cuestiones en el terreno de la fuerza armada, veamos los casos en que pueda haber razon para recurrir á ella.

Conviene repetir lo indicado más arriba respecto del *lugar y del tiempo*: no hay para que discutamos si los ingleses y los franceses estuvieron en su derecho al hacer las revoluciones en que arrojaron del territorio á sus Reyes, ó los llevaron al patíbulo, el asunto de estas cartas es la *España de Europa de hoy*, y la investigacion, de lo que es justo ó injusto, útil ó perjudicial *ahora entre nosotros*.

Hecha la advertencia anterior, volvamos al punto capital, á las condiciones que pueden dar derecho á la apelacion á la fuerza armada contra los poderes constituidos.

1.ª *Que el poder que se trata de derribar por la fuerza, abuse de ella contra la justicia* (*constantemente y en materia grave*). Añado la circunstancia del paréntesis, por que ya comprenderá V. que abusos pasajeros ó de poca importancia no pueden motivar razonablemente la apelacion á la fuerza. *El poder es injusto constantemente y en cosas esenciales.* Presentada esa afirmacion se procede á conspirar contra él: pero, semejante afirmacion puede ser gratuita; debe ser razonada é ir precedida de un juicio imparcial que haya pronunciado una especie de Jurado. ¿Quien ha de componer ese Jurado? ¿Un sólo partido político? No habria imparcialidad en el fallo. ¿Todos los partidos? No habría acuerdo.

Interrogue V. hoy á todos los españoles que tengan algo parecido á opinion, y verá que se dividen en cinco grandes agrupaciones:

1.ª Excépticos que no creen posible Gobierno bueno, ni mediano siquiera, y conviniendo en que el actual es muy malo, como no ha de venir otro mejor, segun ellos, no hallan razon para revelarse contra él.

2.ª Partidarios del Gobierno por varios motivos, más, ménos ó nada honrados; pero que, aunque por móviles diferentes, convienen en que es el mejor posible y en due hay que sostenerle.

3.ª Adversarios del Gobierno, que lo creen detestable, y debiera ser sustituido por otro que permitiera ménos libertad.

4.ª Adversarios del Gobierno que le juzgan abominable, y debiera ser sustituido por otro absoluto.

5.ª Adversarios del Gobierno, que le califican de pésimo, y que deberia ser reemplazado por otro que comprendiera, respetara y practicase mejor la libertad.

Le hago á Vd. gracia de infinitas especies políticas y áun variedades, para no mencionar más que los géneros indicados. Ahora bien. ¿Estas cinco agrupaciones, están, pueden estar acordes en el juicio que forman del Gobierno y en el que haya de sustituirle si se derriba? Es evidente que no. ¿Y el grupo que se apoderase de él representaria á la nacion? Qué persona imparcial puede sostenerlo?

Cuando se discute y razona, no hay para qué hacer contar el número de los que razonaa y discuten, la minoría puede tener razon contra la mayoría, y un sólo hombre contra mil y hasta contra todo el género humano. Por eso debe respetarse la opinion de cada uno, y no impedir á ninguno que defienda la suya. Esto en cuanto á las opiniones razonadas; pero, *respecto á las armadas*, la cosa varia esencialmente. No se trata en estas de convencer, ni de persuadir, sino de imponerse por la fuerza. ¿Con qué derecho el conspirador y el rebelde proclaman legitimo el uso de la fuerza atropellando á los que no participan de ella, á los tue tienen la opuesta? ¿Con qué derecho se proclaman infalibles? Y desde ¿que saben que pueden equivocarse, deben en concecuencia armarse?

Pero no se equivocan; están seguros de su razon. ¿Si? Pues los otros partidos, que han armado las opiniones opuestas, abrigan el convencimiento de que la razon estaba toda de su parte.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

Pero ¡que honorabilidad, ni que ocho cuartos! Lo qne se necesita en una sociedad de Beneficencia, es gente laboriosa y libre de quehaceres propios; ya por que viva de rentas, ó por alguna otr cosa, para buscar á los necesitados y evitar que la explotacion prive á éstos del socorro destinado para ellos por las almas caritativas.

A este respeto la *Junta* está mal montada.

El Dr. Durá con su periódico y sus pleitos: el Dr. Riguera con sus pleitos y su colaboracion en *El Ferro-Carril*; el Sr. Mellado, con su Colonia y su imprenta, D. Domingo Lopez con su almacen, y las balotas y el Club establecido ahora poco; el Sr. Castaño con sus licores y la Sociedad Española cuyos sueldos á empleados le preocupan bastante y con razon, porque además de la parentela que le une á uno de ellos le sirve de garantia, lo que, entre parentesis, prueba la solidez de su crédito, no obstante cuantas cosas se diga; el Sr. Rodriguez que entre anisados, Eco de..... y los

revoltijos de la Sociedad Española tiene tela para ocupar cuatro veces el tanto de su tiempo, ya bien mezinado con las intrigas del Centro Gallego; el señor Carballo, que entre el Centro, el Eco, la Sociedad Española y sus negocios lo dejan seco, el señor Monje cuyos negocios particulares le ocupan bastante aunque no tenga ningun periódico para entrenerse, solo así de vez en cuando en algun diálogo como aquellos de ahora tiempo publicado en *El Ferro-Carril*, donde *Leviton y Sapientísimo* hicieron las delicias de todas las comadres de los barrios bajos con la chispeante gracia que rebosaba en ellos, pero literato Sesudo y ocupado, por regla general no trabaja nunca solo, sugiere el pensamiento unas veces y otras completa la parte material; y por último, todos sin dejar uno, son gentes ocupadas con sus grandes negocios, y no pueden por lo mismo, apesar de su buena voluntad, consagrar al buen desempeño de sus cargos de miembros de la Junta el tiempo que lealmente le deben.

Alguno dirá:

—Pero ¿cómo lo tienen, y sobrado, para intrigrar con la Sociedad de Tacuarembó para que destituya á su delegado y nombre otro de su devocion?

—¡Hombre, hombre, hombre! le contestaré: esas cosas se hacen con gusto al escribir de negocios. Puede muy bien uno hablar pestes del delegado de San Fructuso y hasta de Maria Santísisima sin descuidar sus negocios.

—Sí, me contestarán, pero eso de andar buscando periódicos para ver si el estilo de D. Federico Oleas es el del otro se necesita tiempo.....

—Es mucha verdad, esa amigos mios y queridos consocios; pero ¿quien siente el olor primero?

— No tengais duda de esto, amigos mios, siempre lo huele primero el que está sucio. Y ¿á quien conviene mas hacer creer que D. Federico Oleas y el delegado son uno mismo sinó al verdadero Federico Oleas?

—A nadie seguramente.

—Un pedazo de pan tapa la boca de un perro por hambriento que esté, ved desde cuando desapareció D. Federico y vereis que coincidió su desaparicion con la instalacion de la *Santa Junta* en ese palacio que le come la cuarta parte de sus rentas, y desatad el nudo si podeis.

Dicho se está, pues, que esa gente de la Junta considerando la honorabilidad intachable de todos sus indivíduos no tuvo inconveniente en delegar todos sus poderes en D. Leoncio Monge, como mañana los delegará en el Dr. Riguera, otro dia en el Sr. Castaño y así, siguiendo la rueda, por que, eso si, en punto á honorabilidad y virtudes sociales puede uno con toda confianza cerrar los ojos y agarrar el primero que caiga; todos son iguales, y así se esplica como se alborotan cuando se les quiere colar un profano.

¡Vaya, vaya sinó el delegado de San Fructuoso a metar la pata y verá cuantas son tres y dos!

Paremos ahora al quinto punto, ó sea:

V.

DE COMO SE ADHIRIÓ LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Á ESA JUNTA

Esta adhesion como casi todas las cosas de esa Junta particular se hizo por arte de Birli-Birloque. Ni la Sociedad fué consultada, ni lo sabia ni lo supo nunca bien, ni lo sabe ahora, ni lo saorá nunca como se adhirió y como se des-adhirió á esa bendita Junta.

Supónganse Vds. que un dia se le encaja allí dentro haciendo de su salon de caridad un Club político, discutiendo si convenia ó no juntarse los cuarenta mil españoles para hacer un grupo fuerte, porque Sanchez Caballero y Sarracina y el Ministro español, etc, etc, etc.....

Por supuesto los juntistas que eran muy patriotas querian *Junta* y se nombraron ellos; los partidarios de la *Sociedad* al contrario, solo querian ver la Sociedad libre de mescolanzas.

De aquí vino la guerra, esa guerra sin cuartel que tan revueltos trae á la Sociedad Española de Socorros, al Centro Gallego y á otras sociedades por que los juntistas, como es natural, dicen:

—¡O somos ó no somos!

Y eso es muy justo; pero los otros no quieren ser menos y dicen:

—Hicimos esta sociedad de socorros para socorros de sus asociados y no para políticas y hemos de sostenerla.

MISCELANEA

Explicaciones

Aun cuando la carta del señor D. José M. Castaño, publicada en el último número del *Eco de Galicia*, constituye por sí sola el más solemne *desmentido* á las imputaciones desdorosas que el pulcro Director del tal periódico ha querido y quiere aun lanzar sobre mí, creo de mi deber dar algunas más explicaciones á fin de que asi las cosas como los hombres, ocupemos el lugar que á cada uno corresponde.

Pero, como para hacerlo no quiero ocupar el espacio que en La Union está destinado á otros asuntos de mayor importancia, y por hoy tampoco dispongo del tiempo necesario al efecto, lo dejo para otro momento de más vagar, que será muy próximo.

Conste entre tanto que si todo lo que dice el señor Castaño es la expresion de la verdad, con una pequeña aclaracion que necesita sobre palabras vertidas por mí, que nada tiene que ver sin embargo con el *embuste* en cuestion, en cambio las preguntas del *pulcro*, son en su mayoría una sarta de patrañas, propias solamente de una alma pequeña é intrigante.

Y conste tambien, en cuanto al párrafo, digno del autor, que consagra á los tipos y á la tinta de mi imprenta: que los primeros, aun cuando están algo gastados, se hallan sin embargo más sanos á más limpios que la conciencia de algunos otros *tipos*, de carne y hueso, que suelen andar por el mundo rozándose con las personas decentes, mientras que sus fechurías les señalan un local preferente en alguna penitenciaria, quizá con mas justicia que algunos de los que se hallan alojados en eso clasa de establecimientos.

En cuanto á la segunda, ó sea la tinta, solo se parece á la conciencia de los tales *tipos* por el color.

José F. Agrasar

***

Por fin el domingo próximo pasado pudo calmarse algun tanto la *efervescencia conservadora* dela Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos para poder celebrar sesion la Asamblea General, y ocuparse de algo que interesase á la Sociedad, cosa que no habia podido conseguirse en las dos reuniones anteriores.

Gracias á la prudencia y buen tino de los amigos del órden, pudo contenerse á los reboltosos dentro de los límites razonables, por espacio de algunas horas; es verdad que sin algunas *escaramuzas* no se ha podido pasar, pero... *sin chicha ni limonaa*. Cosas del carácter español....

¡Pobre carácter español, cuántos San Benitos te cuelgan! Para el domingo quedamos invitados nuevamente.

***

La Asamblea de la Sociedad Española se preocupa actualmente de estudiar el punto sobre admision de socios, en vista de haberse presentado varias quejas como la que á continuacion insertamos, á solicitud del interesado:

La verdad ante todo

El que suscribe habiendo querido ingresar nuevamente, como socio de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, no le fué permitido el ingreso.

Ahora pregunto yo—¿Que causas hay para que me impidan el ingreso en la referida, Sociedad?

¡¡¡Ya lo sé!!! Es porque segun la revisacion médica, practicada por los Doctores Viña y Canabal (ambos médicos de esta misma Sociedad), me encuentro en mal estado de salud.

Desearia que estos Señores Médicos tuviesen el gusto de curarme de la enfermedand que ellos dicen, porque yo la ignoro y seria un gran servicio que les agradeceria. ¿ Serán tan celosos con los enfermos de los límites del rádio de la Capital? Digo á los Doctores Viña y Canabal que al rechazarme, no han rechazado á un intruso de hoy, sinó que fué á uno de los que tuvieron la gloria de luchar contra los elementos sociales que en aquel en tonces regian, como no podrán ignorar si dán un repaso á las actas primitivas dejando á un lado todos los comentarios que puedan formar los actuales Socios, de mi injusto rechazo; pues si yo dejé de ser Socio por algun tiempo, fué motivo el ausentarme para Campaña.

Relatar lo que dejo relatado, creo que es cumplir con mi deber, por que haria ótro tanto cualquiera persona, que le sucediese igual, que me sucedió á mi con los Drs. Viña y Canabal.

Juan Gonzalez.

***

Con el simpático titulo *de Sociedad Montevideana* se está organizando por varios jóvenes adoradores de Tersipcore una institucion recreativa, que tiene por objeto reunirse en determinados dias y dar algunas tertulias familiares que hagan menos sensibles las largas y frias veladas de invierno.

Los socios que deseen entrar en el gremio de estos entusiastas danzantes, tiene medio fácil de divertirse cómoda y económicamente, pues solo se les impone la cuota de $ 1, 50 por cada tertulia, con opcion al *ambigú* y demás *eccéteras*.

Por si alguno lo ignora, prevenimos que en la calle Durazno núm. 141 se expenden tarjetas de socio para el baile de inauguracion que tendrá lugar el sábado 23 en el expléndido salon de la calle San José núm. 216.

***

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

LA COMISION DE OBSERVANCIA Á LOS SOCIOS

El Domingo 10 del corriente á la una de la tarde, continuará la Asamblea general para tratar de los asuntos pendientes de resolucion seguu la órden del dia que se repartió para la Asamblea general ordinaria.

Recomienda la puntual asistencia, de los S. S. socios

La Comision.

Montevideo Junio de 1883.

NOTICIAS DE GALICIA

Se ha aprobado el proyecto de ampliacion y reforma para la estacion de Redondela.

—

La demanda de ganado vacuno para Inglaterra es considerable en Galicia y Asturias.

—

El partido republicano gubernamental ó posibilista de Pontevedra ha constituido su camité en la siguiente forma:

Presidente honorario don Emilio Castelar; Presidente efectivo, D. Valentin Garcia Temes; Vice-presidente, don Ricardo Martinez Barcia; Vocales, D. Victoriano Encinas, D. José Tovio, D. Antonio Sanjurjo, D. Dominge Antonio Lopez, D. Ramon Rivas, D. José Abalo, D. Miguel Paz, D. Robustiano Fernandez, D. Augusto Losada; Secretarios, don Antonio Gustin, D. Antonio Curros, Representanto del comité provincial, D. Federico Saiz.

—

Ha sido encontrada en el sitio llamado Panjon (Bayona) una lancha pescadora que se hizo pedazos contra una roca.

La citada barca se llamaba *Antoñita*, y era de la matrícula de Abarin. Crense que los cinco marineros que la tripulaban hayan perecido.

—

Navegaba á la altura del cabo Silleiro el yath de recreo *Vandis*, adquirido á condicion en Lóndres por los herederos del marqués de Comillas cuando se dirigió á una lancha de la Guardia ó de Marin, sea porque la vió en peligro ó porqué deseaba que le sirviera de práctico. El hecho es que se enganchó la vela en el botalon, volcó la lancha, y de sois hombres y dos mujeres que la tripulaban, perecieron tres hombres y una mujer.

El vapor entró en el puerto de Vigo conduciendo los náufragos salvados.

AÑO II — Montevideo, Domingo 10 de Junio de 1883 — T.2—Nº 118

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia

—

Cuando nos propusimos, en la *Raza Latina*, dar á conocer España ante el estrangero, porque la juzgamos deconocida en él; no hubiéramos creido que en España mismo habia de existir una region tan ignorada y lo que es mas tan calumniada como Galicia, no ya á los ojos de Europa, sino á los de la propia nacion española.

Es achaque comun en nuestra pátria, y muy particularmente en Madrid, juzgar de los paises y de las provincias por sus emigrantes; y no falta quien cree, que son escéntricos todos los ingleses, afiladores de cuchillos todos los franceses, organilleros todos los italianos, secuestradores los andaluces, mozos de escuadra los catalanes; y segadores y mozos de cuerda todos los gallegos.

Solo á la impresionabilidad española y á la falta de comunicaciones, puede atribuirse el equivocado concepto que de Galicia se tiene en general.

Galicia que acusa la poblacion mas densa, que ha sido la primer region donde se han establecido carreteras por cuenta de la provincia, que contribuye en hombres y en dinero de copiosa y regular manera, que tiene industria propia y comercio abundante, que siempre ha sido tranquila en sus costumbres, y que ha dado tantos hijos ilustres á la pátria, es repetimos, equivocadamente juzgada por los que no la conocen.

La propiedad repartida, la tierra cultivada, el natural y cortés trato de sus habitantes, lo feraz de su suelo, la magnitud de sus rias y las inmejorables condiciones de su clima, hacen de ella el Jardin de España y dán altísima idea de su cultura al par que de su modestia.

Brotan las flores de sus campos trabajados por la mano del nombre; sus ganados y sus frutos son apreciados en lejanas tierras, encanta la sencillez de sus costumbres y asombra que tal pais sea juzgado por algunos de la manera que lo es.

Nosotros no podemos olvidar ni su belleza ni la hospitalidad que le hemos merecido, y aquella admiracion y este sentimiento, pone hoy la pluma en nuestras manos, no para los artículos que referentes á Galicia han de publcarse en la *Raza Latina*, sino para arrancar de nuestra cartera de viage algunas ligerísimas impresiones de los puntos que llevamos recorrido.

Pontevedra, la provincia donde nació Mendez Nuñez y la ciudad donde hizo sus primeros estudios, es una poblacion culta llena del movimiento y la vida que la produce el ser el tránsito obligado de todos los viajeros que por Portugal vienen á Galicia, con iglesias monumentales, con un Instituto admirablemente montado, con un elegantísimo teatro, con un Liceo notable por su lujo, con paseos como el de la Almeda que honraria á una poblacion de primer órden y con una escuela Agrícola á la altura de los modernos conocimientos.

Vigo, cuya bahia podria contener todas las escuadras del mundo, y que si hubiera comunicaciones seria el primer puerto de España, presenta unos paisages que son los sueños de un pintor; Vigo y sus alrededores son bellísimos, y no nos explicamos para que muchos artistas van á Suiza á estudiar paisages de cuatro y cinco términos, cuando en Galicia falta tiempo para admirar los infinitos que hay. Esos árboles cargados de camelias, ese campo eternamente verde, esas aldeas risueñas y el tocar de esas campanas y las romerias animadas y los voladores que se disparan en el aire teniendo por ambiente la embalsamada atmósfera y por espejo el cristal de las tranquilas aguas, que en la bahia de Vigo forman un Mediterráneo para seguro de los navegantes, constituyen un conjunto de bellezas que se sienten, pero que no se explican porque entre lo que se siente y lo que se escribe, hay la misma distancia que entre el alma y las veintisiete letras del alfabeto: lo infinito.

Y á estas bellezas naturales se adunan, próspero comercio, industria floreciente, administracion municipal grandemente cuidadosa, y hasta el confortable de la vida dignamente representada por el *Hotel Continental*.

Si Vigo representa en Galicia el porvenir, Santiago representa dignamente el pasado. No es una ciudad formada por la mano del hombre, parece que la ha creado un chaparron de monumentos. La Catedral, epopeya de piedra cuyas atrevidas agujas se elevan tanto para llegar al cielo, el clásico San Martin, el monumental San Francisco, el Consistorio, la Universidad, el Hospital y tantos y tantos otros edificios justifican a los que han apellidado á Santiago la Atenas de Galicia.

En el interin que el tiempo no nos huelgue para escribir en nuestra *Raza Latina* los artículos referentes á Galicia, aprovechamos la generosa hospitalidad que nos ofrece el *Faro de Vigo*, decano de los periódicos gallegos, y enviaremos estas primeras impresiones á manera de nuestra tarjeta de visita.

JUAN VALERO DE TORNOS.

Recuerdos históricos de Galicia

—

LÁGRIMAS DE UN NIÑO

—

¡Bendito sea el llanto!
¡Bendta sea la piedad!
(*Rogelia Leon*).

1.

En una de las mañanas del mes de Maria, del reinado de Felipe II, cuando las costas de Galicia se cubren de un mosaico de vejetacion pujante y las ondas que besan tranquilas las nacaradas riberas, parecen de ópalo y coral; y las aves cantan con más armonia; y los céfiros son más suaves; y el Rey de los astros irradia sobre el tremante mar su refraccion fascinadora; y, en fin, cuando de las costas de la poética, de la Verde Erin española, teatro de tantas virtudes desconocidas, pero sublimes, como son las de los sufridos pescadores galáicos, salen los primeros ecos de alabanza que la católica España dirije al Eterno, en esa risueña mañana, en que el alba pareció estereotipar en la hermosa ciudad de Teucro, la celebrada Helenes de tantos poetas inspirados, todas las bellezas de los primeros dias de la creacion, cuando se formaron las aras de granito y protójino, nadando en un mar de fuego, del que se desprendian densas nubes inaccesibles á la luz, un niño de cabellos rubios ensortijados, flotando á merced de la brisa, bello como la casta Diana, se acercaba al muelle de la Moureira—plantel de la ciudad de flores, de barcas, de zagalas y festines, *Pons vétera*, tan graficamente marítima, como el puerto de Palos, y como el punto de recuerdos grandiosos de la historia nacional,—dispuesto á desatar el nudo que sujetaba á una argolla de hierro una esbelta barquilla, llena de redes, que se balanceaba en las gayas ondas, con la coqueteria de un cisne, en la plateada superficie de un manso y sereno lago.

II.

Habia puesto ya la barquilla en disposicion de surcar las ondas, cuando oyó una voz triste, pero bastante sonora, que le hizo fijar su atencion en la parte de la ribera que mira casi recta hácia Marin, tranquilo puerto de la gran ria de Pontevedra, velado por las esbeltas islas de Ous y Onza, que parece una paloma dominada, en las orillas del mar Adriatico; y vió á un anciano marinero, con dos muletas junto á sí; lo que indicaba que era muy infeliz, puesto que sin ellas no podia andar.

El niño se acercó frente á él, y se puso á contemplarle con una piedad seráfica, cuyo aroma llegó al trono de Dios, porque Dios es muy amante de las almas piadosas y de las que sufren.

El marinero cantaba con amargura!

Géntil y presurosa,
Yó he visto una barquilla,
Vogar desde la orilla,
Del argentado mar.

El niño se conmovió profundamente; y en tanto el marinero tendido en la ribera decia:

¡Ay, qnien pudiera,
Volver á navegar!

Y continuó cantando:

Y en tanto que la nave
Las ondas iba hendiendo,
El sol se iba poniendo,
Con ténue resplandor.
Y nubes de escarlata,
Que al cielo se elevaban,
Los rayos ocultaban,
Del astro brillador.

Al llegar á este punto, se quedó el marinero como el amante que llora un bien perdido, y pareció sumerjirse en honda agitacion, con el alma atribulada, rompiendo á llorar.

El niño lloró tambien, y hasta el mar pareció gemir con la tétrica amargura del marinero, que volvió á cantar:

Es suerte del que nace,
Sufrir hasta la muerte;
¡Fatal es nuestra suerte!
¡Oh pobre humanidad!
No hay hora de descanso,
Completa para el hombre,
La dicha es solo un nombre,
La vida es la horfandad,
Más ¡ay! que el ser humano,
Vivir siempre desea;
Y nada hay que no vea,
Muy fácil de alcanzar,
Y nunca reflexiona.
Con todos sus pesares,
Que en medio de los mares,
Pudiera naufragar.

Y el marino dejó de cantar, mas prosiguió llorando.

Y el eco parecia repetir su cantinela.

Mientras tanto, la barquilla del niño pugnando por llegar á la ribera, levantaba una estela de plata, blanca como las tres manchas del Sur de América.

Y el marinero volvió á cantar:

¡Ay quien pudiera,
Volver á navegar!

III

El niño, despues de verter copiosas lágrimas, que se mezclaron con las ondas, como si fueran facetas de diamantes, atracó á tierra, echó u p

plancha para bajar, aseguró su bote y se fué hácia el viejo cantor de la ribera.

Acercóse á él respetuosamente, y le dijo;

—He observado desde la mar, que llorabas: Oí tambien tu barcarola, que me ha conmovido y hecho llorar tanto como tú. ¿Que tienes? ¿Por qué te has espuesto á que el aflujo de la marea, pueda perjudicarte?

—Siempre vengo aquí, para recordar mi pasada vida feliz: he navegado mucho; he trabajado mucho; pero soy muy pobro, y siempre los pescadores me dan algo para poder vivir. Murió mi padre, mi esposa, mis hijos tambien murieron, y he quedado solo en el mundo. Por lo demás, mi historia no deja de tener bastantes lances. Pero, ¿de donde vienes, mi querido niño? Me parece que te conozco....Bien es verdad que hace poco dejé á Combarro, en donde pasé nueve años; y desde mi ausencia, muchas personas nuevas hay por aquí.

El niño, cada vez más compadecido del viejo, le contestó:

—Iba á parejar mis redes, porque me ejercito en estos trabajos por pura aficion, cuando de repente hé oido cantar, parándome á oirte, como dicen que hacen los marineros en alta mar, al oir el canto de las sirenas. Observé despues que eras un viejo imposibilitado y vengo á ofrecerte un almuerzo y algun dinero, para que puedas comer algunos dias. ¿Quieres venir á mi casa? No vayas á creer que te engaño, sinó puedes andar con las muletas, yo te llevaré como pueda. Ea! vente conmigo, y no dudes de lo que te ofrezco. Animo! los marinos nunca desmayan.

El marinero como electrizado, por las piadosas y francas palabras del niño, se levantó, ayudándole él; y poniéndose en disposicion de marchar, dijo muy enternecido.

—Te sigo como si fueses la estrella que alumbra al navegante, ávido de llegar á puerto seguro. Tus palabras son un torrente de consuelo.

—Pues yo seré tu salvador. ¡Vente conmigo, pobre viejo.

Llegaron al Centro de la Moureira, á una casa de agradable aspecto, muy aseada y cómoda, y el niño presentó el viejo marinero á su madre.

—Madre, le dijo abrazándola, ¡este infeliz me ha hecho llorar amargamente! ¿Quieres darle de almorzar? ¿quieres darle algun dinero?

—¡Pobre hijo mio! ¿Pues no he de querer? Al instante, eres una perla de bondad.

El niño estrechó las manos del marinero y le sentó en un blando sillon.

La madre, edificada con el rasgo caritativo de su niño, satisfizo cumplidamente sus deseos: y poco tiempo despues, cuando su marido vino de un viaje por el Norte de Europa, lo recojieron y con ellos vivió hasta morir sin que le faltase cosa alguna.

IV.

El niño llegó á ser capitan de la marina española, mandando como tal, por primera vez, un buque de su permanencia, pues su padre, fabricante riquísimo de tela, que tenia vastos negocios en Holanda, quiso que el rey viese su amor á la patria, ofreciéndole una fragata aparejada de todo lo preciso para navegar, á condicion de que su primer comandante fuese uno de sus hijos, *porque sus méritos le hacian á ello acreedor*, segun informe del del almirante Bazan.

El pobre viejo pagó su tributo á lo perecedero; pero dejóle al niño un pergamino escrito con lápiz, que era un ensayo del *Estrecho de Maire*, que luego le sirvió para descubrir uno de los mas importántes sitios del mundo hidrográfico, haciendo su celebridad.

El niño fué despues el famoso marino Bartolomé Garcia de Nodal, que en compañia de su hermano Gonzalo, hizo atrevidos viajes, cubriéndose de gloria, que es tambien de la hospitalaria Pontevedra, la emperatriz de Galicia y el trasunto del jardin de las Hesperides.

El viejo marino fué el Marco Polo de los Nodales, y estos, los Colones de Galicia, cuyo nombre en letras de oro, debiera estar en estátuas de plata en un monumento consagrado á su memoria, alli mismo donde las brisas que vienen de la poética isla de Tambo, solo besan hoy ruinas angustiadoras, que recuerdan la pasada grandeza del que fué el primer puerto marítimo de Galicia, á la cual no quisiéramos ver atada siempre al potro del desprecio.

V.

Hoy que Pontevedra se alza del lecho de su postracion, para que el nombre de los Nodales aparezca honrado, con el gusto griego de los descendientes del Teucro, siquiera entre las estátuas que han de figurar en su *Teatro Liceo*, cuya hermosa obra será una de las primeras de Galicia, y en cuya escena deseamos que se representen obras tan inspiradas como la Helenes, de nuestro querido amigo y pontevedrés distinguido, el médico Rodriguez Seoane, de quien los Nodales tienen un bellísimo canto, tan bello como las lágrimas de Bartolomé.

¡¡Loor á Pontevedra!! Su recuerdo dulcísimo nos trae á la memoria las primeras palabras que le dijimos, cuando, peregrinos sin ventura, como hoy, tristes y apesadumbrados, hallamos en su fértil seno torrentes de felicidad.

«¡Salve oh tú, la de los campos alfombrados de magníficas flores, lindas como los lirios de Stambul, aromáticas como las azucenas de Alepo!»

Y en otro canto hemos dicho tambien:

«Y nunca yo quisiera,
Dejar esta mansion tan seductora;
Y un dia si la viera
Dichosa, yo dijera:
Mi dicha para siempre llegó ahora.»

JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

El derecho de insurreccion

POR

CONCEPCION ARENAL

(*Continuacion*).

Ya vé Vd., caballero, que para declarar al poder constituido fuera de la ley, se ofrece esta primera dificultad. ¿*Quien la declara*?

Y surge enseguida otra duda: ¿*Por que se la declara*?

Le parece á Vd. que la violencia de los derechos naturales debe dejar al que los viola fuera de la ley: á mi tambien. Pues ahora recuerde Vd. conmigo lo escrito por los rebeldes peninsulares en sus diferentes banderas; recuerde Vd. que se han revelado para derribar uno y otro ministerio, una dinastia, ó para destronizarla de nuevo; para escribir ó borrar algunos artículos de una Constitucion en que se ampliaban ó restringian los derechos politicos; pero contra la esclavitud, para defender el derecho natural que tiene todo hombre de ser persona; contra ciertas tarifas para defender el mismo derecho que tenemos todos para comprar por su natural precio los artículos de necesidad, indispensables para no morirse ó enfermar de hambre, ó para que esta no nos empuje hácia donde no es honroso ir; contra la ordenanza militar, que pone á cientos de miles de hombres fuera de la ley, porque la suya es tal que ya no puede aplicarse, que les priva de muchos derechos civiles, y en gran parte de la personalidad, sujetándolos en lo criminal á una penalidad feroz y arbitraria; contra esas cosas y otras semejantes, nadie se ha revelado en la España de Europa. ¿No le parece á usted este hecho una prueba de que los rebeldes suprimen de la lista de sus agravios algunos que debian figurar en ella, y pone otros que muy bien podrian borrarse? ¿No le parece á Vd. que sinó se sabe *quien tiene derecho* á poner fuera de la ley al poder constituido, tampoco es fácil saber por que motivos? Los que á Vd. le parecen suficientes, á mi no y *vice-versa*.

Como antes decia, mientras no se trata sinó de discutir, la divergencia de opiniones no produce conflictos; pero si, para imponerme la suya, se arma usted de un rewólver; si le dispara sobre mi, que disiento de ella, ó sobre hombres que, sin tener ninguna contra su voluntad y por obedecer á la ley, se convierten en blanco de sus tiros, no se me alcanza como en conciencia se pueda Vd. creer autorizado para matarnos, á menos de que no sostenga el principio de que las opiniones puedan imponerse á tiros, y dan derecho de vida y muerte sobre los que piensan de otro modo.

El Gobierno actual, dicen los conspiradores, es injusto: no sostendré lo contrario; pero, si analizamos la justicia, veremos: que es en parte legal y en parte realizada con infraccion de ley, infraccion en que intervienen gobernantes y gobernados, y contra la cual no reclaman los que tienen el deber y los medios de nacerlo.

La injusticia de parte del poder constitnido es menos abuso de la fuerza que uso de los medios que la corrupcion, la ignorancia y la pereza han puesto en sus manos.

Legales son esos impuestos que, por lo excesivos y la desigualdad con que pesan sobre los contribuyentes, los abruman, arruinan y agotan las fuentes de la riqueza; legales son los *derechos protectores del hambre*, que ponen los cereales á un precio inaccesible á los pobres;

Legal es la organizacion del ejército, y el número de soldados, oficiales y jefes, tan desproporcionado á la riquezas del pais y á sus necesidades verdaderas.

Legal es la organizacion de la marina, tan absurda como ruinosa.

Legal es la organizacion del cuerpo diplomático, dispendioso anacronismo que, tal como está, no tiene razon de ser, ni sirve para nada;

Legal es que haya tres veces más empleados (y creo quedarme corta) de los que son menester; que no se exijan conocimientos para serlo, ni se ofrezca garantías á los que cumplen bien sus deberes, ni tengan mas ley, que la voluntad del ministro;

Legal es que haya empleados con privilegios, que les permiten burlarse de las leyes, puesto que, para aplicarlas, se necesita el permiso del Gobierno, que no es probable que lo dé, cuando la ley se ha infringido con su anuencia ó con su provecho;

Legal es que, si bien nominalmente suprimidos haya provincias con fueros, y que los tengan tambien las clases que, cuando cometen délitos comunes, no son juzgados sus indivíduos por el derecho comun, ni por los tribunales ordinarios;

Legales son las loterias que el Gobiernos, los Municipios y las corporaciones multiplican, en términos que, no parece sinó que la nacion se ha convertido en un inmenso garito, cuyas barajas venden por las calles mujeres que confirman la fraternidad de los vicios.

Legal es el tribunal contencioso-administrativo, velo trasparente de la arbitrariedad;

Legales son los estados excepcionales, en los que calla la ley y hablan los consejos de guerra;

Legales son las atribuciones de los tribunales militares y las leyes penales que aplican;

Legal és el presupuesto de gastos que patentiza el olvido ó la ignorancia de todo lo que es razonable y justo, mezquino para las cosas mas necesarias y útiles, pródigo para las menos precisas, absurdas ó perjudiciales;

Legales son obras, como la cárcel de Madrid, que en gran parte pagan pro vincias determinadas, en gran parte el Estado, á la que sus promovedores llamaron *modelo*, y que cuando se publiquen las cuentas de lo que ha costado, si se publican, se la llamará *escándalo*, y es de temer que se convierta en *cárcel-Escarmiento*, que se retraiga de hacer prisiones celulares, en vista de su enorme costo;

Legales ó legalizadas son las adjudicaciones de servicios y adquisicion de objetos, *sin las formalidades de subasta*.

¿Qué más? ¿No tiene la aprobacion de los Cuerpos Colegisladores la adjudicacion del ferro-carril del Noroeste?

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ANDRADE EL BUENO.

III.

El vencedor de Montiel, apesar de los crímenes

de su odioso hermano, estuvo muy lejos de ser reconocido por sucesor de aquel, despues del atentado que le llamó el camino del trono

Muchas ciudades que antes le habian sido fieles, quisieron mas entregarse á distintos dueños que á Don Enrique. ¡Tanta impresion causara en el pueblo español la alevosía que puso fin á la existencia de Pedro I de Castilla!

Vitoria y Logroño aclamaron al rey de Navarra.

Molina y Requena al de Aragon.

Parte de Galicia y Extremadura al de Portugal.

Por otro lado el moro de Granada se disponia á guerra, y Martin Lopez de Córdoba se hacia fuerte en Carmona, como guardador de la última voluntad de Don Pedro.

Enrrique II no se abatió por eso. Peleó con buena estrella, y logró pacificar á todos en 1375.

La diestra del rey en luchas tan diversas y simultáneas habia sido su leal Andrade.

IV.

A la muerte de Don Enriqne II en 1379, sucedió á su padre, *mejor rey que hombre*, Don Juan I de Castilla.

Fiel á las tradiciones de su casa, ratificó alianzas con los franceses, que podian exigirlas por merecida gratitud al rasgo inolvidable de su compatriota el aventurero Duguesclin.

Ricardo de Inglaterra protestó contra Francia y España, y se preparó á hacer valer los derechos de su hermano *Jhon of Gaunt*, duque de Lancáster, al trono de Castilla, como esposo de Doña Constanza, hija de Pedro I.

Ya en tiempo de Enrique II,—por los años de 1373,—habia intentado aquel príncipe realizar sus ilusiones, aunque con éxito adverso.

Llegó, pues, á Valencia con una escuadra en 1385, y vista la resistencia de la ciudad, abandonó sus aguas, presentándose el 26 de Julio de 1386 ante la Coruña.

Aquí, sin embargo, tenia que suceder lo mismo que en Valeucia. El defensor de la perla del Turia lo era entonces tambien de la antigua Brigancia.

Con *Don Fernando de Andrade*, gobernador de la Coruña por Juan I, habia de Batallar él de Lancáster.

La ciudad fué sitiada.

Vanas salieron las esperanzas del pretendiente, y despidiendo los muros de aquella poblacion invicta, se internó por Galicia en pos de mejor suerte.

Los partidarios de la legitimidad se le unieron, y *Jhon of Gaunt* llegó á señorear mas de la mitad del territorio.

Dueño de Santiago, envió á Sir Thomas Perey contra Ribadavia.

Los habitantes de esta villa resistieron por espacio por un mes á los aguerridos soldados ingleses, que se maravillaban—dice la crónica de Sire Jean de Froissart—de que meros paisanos, sin un solo caballero, supieran combatir con tanto valor como prudencia.

Construyeron los enemigos un ingénio para atacar las fortificciones, con lo cual capitularon los de Ribadavia.

En mal hora lo hicieron Los ingleses contestaron bárbaramente á sus proposiciones, pretestando que no entendian el gallego, y exigiendo que les hablasen en inglés ó francés.

El abuso y la crueldad de los extranjeros subió al punto de saquear á Ribadavia y de pasar á cuchillo á sus valientes defensores.

Este ignominioso hecho, unido al desprestigio que causó al de Lancáster la esparcida nueva de su retirada de Valencia y la Coruña, preparó el fracaso de su empresa.

En Orense se celebraron los contratos de paz entre el rey de Castilla y el príncipe de Inglaterra, concertándose las bodas de Don Enrique, hijo del primero, con Doña Catalina, hija de los duqnes de Lancáster y nieta de Pedro I.

Los novios tomaron el título de *Príncipes de Asturias*, y desde entonces se llaman asi los inmediatos herederos del trono de España.

Las Córtes de Briviesca en 1388 sancionaron lo hecho por Juan I.

Tuvo Galicia un consuelo.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

A los Juntistas no les convenia esto. ¡Qué les habia de convenir; ni pensarlo! y echaron mano de sus mejores oradores para sostener el pró.

Entonces desenvainaron á D. Ricardo de Miguel, orador bueno si no estuviera ganando sueldo en la Junta, insignificante circunstancia que quitaba todo el valor á su palabra, no obstante haber sido esta bastante fria; D. José Mariño, que hay que hacerle justicia, estaba engañado y no veia muy claro en el asunto; D. Grabiel Rodroguez Perez, que ya sea por que tenia mala causa ó por que no hubiera estudiado bien su discurso, estuvo cansado D. Mario Rodriguez el orador gracioso de todas las sociedades, quiso meterse á trájico, ¡él, trájico! se salió de su papel y le salió un pan como unas hostias.

Resultado:

La Junta salió como soplada por un canuto de la Sociedad Españo y tan contenta se sintió ésta cuando le arrancaron ese lobanillo, no, lobanillo no, ese.....que ni se acordó de preguntar como y quien se lo habia endosado.

El autor del endose, más político que sus colaboradores, salvó el bulto, é hizo bien; que mientras haya tontos en el mundo corresponde á los discretos sacar por mano de aquellos la brasa del fuego, y así, aunque la mano se queme un poco nada les importa.

¡Ya se quemaron, ya, los instrumentos!

VI

DE COMO SE DES-ADHIRIO LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Á LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICÉNCIA.

¿Cómo se des-adhirió?

¡Seria pregunta!

Figuraos, queridos consocios, que la sociedad tenia treintas años de fecha, cuarenta mil *morlacos, granaderos, duros ó pesos* como querais llamarles. No eran setecientos pesos viejos de ocho reales cada uno, como los que habia recibido de herencia la Junta con su aristocrático origen, si nó *pesos fuertes* de muy buena ley; nada de pesos de engaña pichanga. Tenia además la Sociedad dos mil y tantos socios y fama de *buena* en todas las tierras que dan agua al Rio de la Plata.

Los de la Junta sabian esto. ¡Vaya si lo sabian!

Figuraos, queridos consocios que ganga para ellos, nada más que con poder decir:

«LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CON CUARENTA MIL PESOS DUROS DE CAPITAL Y DOS MIL Y TANTOS SOCIOS HALLA CONVENIENTE SUJETARSE Á NUESTRAS DECISIONES.

¡¡Carnestolendas!! ¡pues ahí es nada! Medio mundo se hubiera echado de cabeza donde la Sociedad Española se metia en cuerpo y alma sin pestañear.

¿Quien hubiera creido bastante loca á la Sociedad Española para poner su fortuna, su crédito, la tranquilidad de dos mil y tantos socios á merced de una sociedad cuyos fines nebulosos no conocian bien sus mismos fundadores, cuando los unos decian que era una fracmasoneria española, y otros una sociedad de fuerza, y otros no decian nada, absolutamente nada, que era lo que á mi me escamaba más?

No era de creerse tal cosa.

¡Y sin embargo, estuvo en un tris que no cuajara el enjuague!

Así mismo, con aparecer adherida la Sociedad Española, pescó la Junta algunas adhesiones; pero en cuanto aquella se separó, ya nadie se acordó más de la tal Junta, ni sus mismos miembros se acuerdan mucho que digamos de asistir á sus sesiones.

¡Buenas estarian las sociedades sometidas al capricho de otra que para hacer algo que valga está obligada á aceptar las disposiciones de la minoria y la de su solito presidente!

Vamos, que para tutor, las sociedades de socorros deben buscarlo más laborioso, y que ofrezca mejores garantias, y que deje á sus administrados sinó el derecho de administrar tambien, el derecho de pedir cuentas.

Pero en fin; despues de tres sesiones de Asamblea en que los juntistas echaron el resto, la Sociedad Española votó la des-adhesion por todos los votos que podia disponer menos el de D. Ricardo de Miguel que ganaba sueldo en la Junta y el de D. José Mariño.

(*Continuará*).

LITERATURA

A la batalla del Puente San Payo

¿No basta que del hombre
Rápida y breve la existencia sea?
¿Que idrópico el sepulcro le devore?
Será preciso ¡oh guerra! que le asombre
La horrible luz de tu rojiza tea?
¿Será que en vano usúrpelo á la muerte
Su estensa potestad, busque los medios
De retardar su término y ser fuerte,
Las nubes de la ciencia
Pretenda disipar, sorprenda clara
La llama celestial de su existencia?
Todo inútil afan: todo en vano,
Todo á extinguir la vida se prepara.
El hombre que del hombre
Debiera ser el cariñoso hermano,
Hermana ser la raza de la raza,
Y amigas las naciones,
Siguiendo al ambicioso y al tirano
La loca humanidad se despedaza
Como un hambriento bando de leones.

Y su carrera en tanto
La mercenaria grey sigue contenta,
Bate sus palmas, belicoso canto
Estúpida murmura con espanto
Y á sus plantas de hinojos se presenta.
Tal á la patria mia
Llegó el número del mal; hasta sus puertas,
Antes al bien y á la amistad abiertas,
Rugiendo se acercó la tiranía:
La tiranía, sí....¿Pensais pudiera
Su nombre disculpar.... el que pensaba
Vencer la Europa, encadenar la tierra....
Napoleon, el hijo de la guerra,
Del bien contraste y de la paz tranquila,
¿Qué demandar alcanzará á la historia
Más que el oprobio y la sangrienta gloria
De Alejandro, de Annibal y de Atila?
Sobre el suelo español vió con envidia
La virtud y el valor tener su asiento,
Y al dolo y la perfidia
Cede cobarde el corazon sangriento;
Mas anublan el sol de la carrera
Los héroes de Bailén y Talavera,
La raza de Numancia que allí lidia.

Y tú tambien, Galicia idolatrada,
Paloma fiel que en soledad anida,
Virgen de casta luz, maga adormida
Y al soplo de las auras despertada,
Tu juventud volar viste esforzada
La patria á defender; viste desierta
Tu cátedra quedar (1); que nunca ajená
Fué de tu juventud la valentía,
Y de valor, de independencia llena
Prefirió sucumbir en la porfía
A rendirse a las águilas del Sena.
¡Cuanto, Galicia, el júbilo me exalta
Tu historia al recordar!... Los bellos dias
Desmentir de tu gloria no quisiste.
¿Qué iba á ser ¡ay! de la nacion que triste
Del crímen devorada en el misterio,
Sin saverlo tal vez desfallecia,
De esa nacion que trémula seguia
Su príncipe sin cetro al cautiverio?
¿Que iba de España á ser? Mientras llamaba
La odiosa esclavitud á sus ciudades,
En brazos del deleite reposaba
Y al hundirse en el hondo precipicio
Dentro de sus alcázares vagaba
La nube del escándalo y del vicio.

Lo vió Galicia al fin; sobre su suelo
Brotó el valor, las águilas de Francia,
Burladas su altivez y su arrogancia,
Replegaron atónitas su vuelo.
Do quiera que las huestes enemigas
Cual pálidos fantasmas aparecen
A vergonzosa fuga las obligas;
De terror espantadas
A tí vuelven sus últimas miradas,
Y en el frio sepulcro se estremecen.
Ven de San Payo dividido el puente
Al coronar las crestas sus legiones
Y entre el líquido seno trasparente
Tres veces del verdugo á la corriente
Intentan vado hallar con sus bridones.
¡Dia de gloria fué!... La lira mia
Sin notas enmudece. El estampido
Sonando atronador de los cañones,

Las haces de los brabos campeones
Todo con denso velo encapotaban
Del humo y de la tierra los montones.

Suelen así la tempestad sombría
Y el ronco són del trueno
Guardar las negras nubes en su seno,
Errantes del espacio en las regiones.
¡Dia de gloria fué! Que aquel torrente
De sangre en la defensa derramada
Clamó venganza. El déspota inclemente
Hundió despues la frente,
Cual águila en la tierra aprisionada,
Allí do lamentándose el mar suena
Sobre el triste peñon de Santa Elena.

No de otro modo en noche del estío
Globo de ardiente lumbre
Por la bóveda inmensa del vacío
Vemos girar: la torpe muchedumbre
Fatídicos sucesos adivina,
Gira el globo y sin término camina,
Donde fijarse un límite no halla,
Ni en la bóveda errante se suspende,
Hasta que al fin estrepitoso estalla
Y á la tierra en pedazos se desprende.

¡Mártires de la patria! Busco en vano
La lámpara que arder en los sepulcros
Debia inextinguible; vuestros nombres
Los siglos guarden; si la patria mia
Daros no pudo mas sublime templo,
Al recordar vuestra leal porfía
En sus eternas páginas la historia,
Sírvanos vuestra gloria,
De elocuente leccion y útil ejemplo.

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

MISCELANEA

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

LA COMISION DE OBSERVANCIA Á LOS SOCIOS

El Domingo 10 del corriente á la una de la tarde, continuará la Asamblea general para tratar de los asuntos pendientes de resolucion segun la órden del dia que se repartió para la Asamblea general ordinaria.

Recomienda la puntual asistencia, de los S. S. socios.

La Comision.

Montevideo Junio de 1883.

***

La Comision de la Sociedad Española 1.ª de Socorros mutuos, encomendo, á su presidente Sr. Fontela represente á la Asociacion en el acto con que la colonia italiana va á honrar la memoria del Generul Garibaldi en el Cementerio Central.

***

Entramos en el buen camino. Todo hace creer que las dos fracciones en que se halla dividida la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos reaccionan en sentido del bien, llevando las cosas por el camino de la legalidad y del órden.

La efervescencia conservadora torna á la calma y al sosiego, y el elemento liberal que en los momentos de mayor prueba supo mantenerse en terreno firme y en actitud serena, como anteriormente lo hemos demostrado, se halla cada vez mas animado para la realizacion de las aspiraciones sociales en el terreno de la tolerancia y desarrollo pacífico de las sanas ideas y buenas doctrinas.

Mucho nos satisface esa reaccion saludable por parte de todos, que indudable nos conducirá al progreso y engradecimiento social, acreditando asi una vez mas que si los españoles, somos díscolos por instinto y por carácter, sabemos tambien tener cordura y sensatez para poner fin á nuestros desaciertos, cuando redundan en perjuicio del buen nonmbre de nuestra patria.

***

De una correspondencia que confecha 12 de Mayo último dirigen desde Madrid á nuestro colega *La España*, tomamos la siguiente noticia:

«Ya tienen ustedes Ministro. Puedo asegurarle que el actual Representante de España en Bolivia don Emilio Ojeda ha sido trasladado en el carácter de Ministro residente en Montevideo.

Segun mis noticias es el señor Ojeda una bellísima persona, de natural llano, muy español y servcial.

No puedo aún decirle cuándo estará en el Rio de la Plata pero me parece que no pasará muchos meses sin que ello suceda.

El antecesor del Sr. Ojeda, don Manuel Llorente Vazquez, permanece aún en la Córte, pues ha reusado algunos destinos de importancia que le han sido ofrecidos. Me dicen que últimamente estaba en camino de aceptar un importante puesto en Filipinas, que le fué ofrecido por el Gobierno del Sr. Sagasta.»

---

(1) Se refiere el autor al batallon de literarios organizado en aquella época entre los escolares de la Universidad de Santiago

Si como es dado suponerlo, la noticia anterior es cierta, diremos que el gobierno español obra con cordura reemplazando al Sr Llorente, pues á este señor ya se le hacia materialmente imposible la permanencia como ministro aquí entre ciertos elementos. Estaba muy gastado. Veremos como se porta el sucesor.

***

Es conveniente que todos los sócios de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos tengan muy presente, que para la Asamblea de hoy no hay mas invitacion que la anunciada por los diarios y periódicos españoles; pues, contra la costumbre de mucho tiempo acá, no se pasan circulares en esta ocasion.

Mucho cuidado, pues, sor parte de los interesados sobre el particular, máxime habiendo asuntos de importancia que tratar, como ser proyecto de sesiones públicas para los sócios, determinacion sobre la biblioteca, etc, etc.

***

¿Cuántos huevos puso la gallina? ¿Cuántos cacareó? ¿Cuántos dejó sin cacarear?

Estas preguntas nos han sugerido las dos publicaciones que últimamente hizo nuestra buena señora la Junta de los respetables y *beneméritos* señores juntistas que componen la *benéfica beneficencia* española en esta *beneficiente* nacion uruguaya, ciudad de San Felipe y Santiagó de Montevideo, para *bienandanza* de todo *español* y *española* que de *beneficencia* necesite. ¡Que tiron! ¡Santo fuerte!

Pues, si señor: ahí están los nombres, apellidos y señás de los numerosos *beneficenciado* en estos últimos tiempos.

¡Oh desgracia la del infeliz que necesita los auxilios de la caridad pública para poder vivir! Y ¡oh triple desgracia la del desventurado que se vé en la necesidad de recurrir á la *beneficencia* española en tierra extraña, entre esta gente de bombos y cacareos!

¿No podriais adoptar siquiera otra fórmula para cacarear, caballeros juntistas? No podriais suprimir los nombres propios de esos infelices *beneficenciados*. ¿No podriais prestar el auxilio de vuestra *bienhechora* mano sin humillar mas al infeliz desvalido, ya por demás humillado y abatido con su desgracia?

Tened presente que Dios os está mirando siempre, cara á cara y no necesita que le vayais á contar cuando haceis el bien. El solo se toma cuenta de lo que haceis ó dejais de hacer. ¿Y el mundo? direis vosotros.—¡Ah! el mundo.....el mundo es una farsa muy grande!.....

Pues siga la humillacion del desgraciado, que el mundo, segun dicen, se acabará un dia, y ese dia tambien se acabarán las farsas y las sensiblerías de salon, y los patriotismos patrioteros que traen revolucionados á los hombres de la época.

—

Y apropósito: ¿Por qué no se cacarean los acuerdos y discusiones sobre el Delegado de maras? ¿Por qué no se exponen las razones, causa del rechazo de los poderes del mismo?

Secretarios hay en la tierra que lo sabrian responder si quisieran y pudiesen hacerlo.

¡Pero quiá! *Pr'o que non conven, cérrase o pico, e boas noites nos dea Dios.*

¿Y quien chilla, ni chillar puede? ¿Acaso los suscritores?

No infelizes; vosotros solamente sois *paganos* y basta. Ahí están vuestros *tutores* que sabrán proceder y administrar vuestras haciendas é intereses con arreglo á los dictados de su soberano capricho.

Y puesto que así lo queresis....tenedlo.

***

En uno de los últimos números recibidos, de nuesto colega *La Concordia* de vigo, hallamos un párrato de una carta dirigida desde aquí por el conspícuo y nunca bien ponderado personaje, bajo cuya honesta direccion sale á luz *el níveo, el pulcro, el decente y el honrado «Eco del As de oros»*.

Es ese tal párrafo digno del ilustre renombre y fama que goza en este y en el otro mundo la *petifallona* y pedantesca pluma que lo escribió.

Sin perjuicio de que con mas tiempo y espacio pongamos bien *en claro* sus resaltantes *engañitas*, vamos desde ya á copiarlo para conocimiento de los que tengan que ver algo del hediondo asunto *Socorros á Galicia*, en el cual desempeñó como se sabe un rol *interesante y espectable* el perínclito Secretario de la famosa Comision Central.

Tómese nota, que alla va eso:

(¡¡¡¡ !!!!) «Cuando Lugo y Orense sintieron los rigores del hambre, de aquí salieron algunos socorros **agenciados por los mismos que «hoy dan vida á «El Eco»**. La diputacion de «Orense no se dignó acusar recibo de las cantida- «des remitidas y hoy es el dia que aun no sabe- «mos qué inversion se dió al dinero, apesar de «nuestras reiteradas instancias, para dárselo á «saber á los donantes».

¡Qué cinismo!

***

La digna Comision de Damas, constituida para regalar la bandera al Centro Gallego, al proceder al arreglo y chancelacion de cuentas, se halló con un sobrante de 36 pesos, del producto de la suscricion; cantidad que acordó donar á la Caja de Proteccion de nuestra querida Sociedad, como así mismo publicar las listas de suscricion, para mejor satisfaccion de todos los donantes.

Bien por las distinguidas damas que componen esa Comision, y que tan satisfactoriamente saben llenar su cometido.

***

El sócio del Centro Gallego, D. Manuel Lopez Ferrer, que, por sus reiteradas genialidades, llevadas á veces hasta el grado del escándalo en local de la Sociedad, dió motivo bastante justificado para que la Junta Directiva le suspendiese en sus derechos de sócio, y el Jurado ante quien apeló, confirmase casi por *umanimidad* el acuerdo de la Directiva, está publicando actualmente en las columnas del *Eco de As de oros* la *brillante* acusacion que hizo ante el Jurado, precediéndola con un preámbulo en que, entre otras cosas, le llama *desgraciada* á nuestra Sociedad..... En parte, en parte..... estamos por decir que tiene razon..... ..

Es el único recurso que le queda al señor Ferrer; y si nuestro consejo pudiera servir de algo á las personas que en la citada acusacion ataca tan soez como injustamente, les diríamos que le diesen por única contestacion aquella providencia célebre que un Juez departamental de Montevideo dictó há poco al pié de un escrito: *Téngasele por desahogado.*

***

Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro comprovinciano D. Juan José Perez, electo últimamente Presidente del Centro Gallego.

Una comision especial, pasó anteayer á visitarlo a nombre de la Junta Directiva, como asi mismo varios otros de sus amigos.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

***

Segun vemos por los últimos diarios recibidos de Galicia, el eminente tribuno D. Emilio Castelar se dispone á pasar hasta Vigo para presidir el torneo literario que debe celebrarse en aquella ciudad en el mes de Agosto próximo, con motivo de las fiestas de la Reconquista.

Algo bueno esperamos ver y leer con este motivo, sobre nuestra querida Galicia.

***

A instancias de la Comision de observancia de la Sociecad Española, el Presidente de la misma, nuestro ilustrado compatriota don José A. Fontela, retiró la renucia reitirada, que motiváda por los últimos sucesos, habia presentado. Han precedido á ese retiro francas, aternales y generosas manifestaciones en cuarto intermedio acordado al efecto en la antedicha sesion, dando todo ollo el resultaeo satisfactorio quo se espresa.

NOTICIAS DE GALICIA

En la granja escuela de Pontevedra se vá á ensayar el cultivo de la remolacha, para estudiar los resultados que en aquel país podrian obtenerse de la fabricacion de azúcar con el jugo de aquel tubérculo.

—

La fragata, «Lealtad»¡ despues de dejar en Lóndres los objetos destinados á la Exposioion de pesea, rogresará á Vigo con objeio de recoger los restos del ilustre Mendez Nuñez y trasladarlos á San Fernando donde serán depositados en un magnífico mausoleo que para este objeto se ha erigido en el pateon de marinos ilustres.

—

Al joven abogado gallego don José Novo y Garcia, que acaba de abrir su bufete en la Habana e han nombrado académico profesor y socio correspondiente de la academia matritense de jurisprudencia y legislacion.

—

En Mondoñedo se ha verificado el enlace de D. José Maria Pardo Montenegro con la señorita Doña Micuela Romero Gomez.

La ceremonia se ha efectuado en el precioso oratorio particular del Sr. Pardo Montenegro.

—

Escriben de Santiago que una chispa eléctrica ha destruido la verja del muro de aquella catedral, despidiendo algunos pedazos de aquella hasta la mitad de la plaza; arrancó tres sillares del muro y envió, desnivelandolas como dos pulgadas las piedras del pretil en una estension de tres metros de largo por dos de alto ió ménos; uno de los sillares fué rodando hasta la mitad de las escaleras.

—

No se hará esperar, segun un colega, la definitiva constitucion del comité regional federalista de Galicia; pues el proyecto del *pacto regional* está, segun parece, ultimándose.

—

En Santiago ha tenido lugar una sensible desgracia que deja sumida la orfandad á inocentes víctimas.

AÑO II — Montevideo, Jueves 14 de Junio de 1883 — T.2—Nº 119

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Teodosio Vesteiro Torres

:12 de Junio de 1848 y 1876:

—

«El 12 de Junio de 1848 nació en Vigo el malogrado escritor D. Teodosio Vesteiro Torres. Entró á los 12 años en el seminario de Tuy, ganando por oposicion una beca de gracia; concluyó la carrera de Teologia en dicho establecimiento, del que fue nombrado Bibliotecario, siendo aun colegial, obteniendo tambien en él una cátedra de humanidades, en 18869.

Sintiéndose sin vocacion para el sacerdocio, se trasladó a Madrid en 1871, dedicándose á dar lecciones de piano. Durante su estancia en la Córte, escribió gran número de obras musicales que le valieron no poca reputacion.

A su iniciativa se debe la fundacion de la Sociedad *Galicia Literaria* que celebró en su casa la mayor parte de sus sesiones. Publicó cinco tomos de la *Galeria de Gallegos Ilustres*, uno de «Versos» y gran número de artículos y poesias que vieron la luz en los periódicos de Galicia. Publicó tambien 6 melodías para canto y piano con el título de *Flores de la soledad*, y dejó inédito el sexto tomo de la *Galeria*,, un libro titulado *Recuerdos de Galicia*, otro *Monografias de Vigo*, publicado recientemente, y treinta composiciones musicales.

El dia anterior al de su muerte, rompió dos tratados de filosofía y teologia, dos dramas, una zarzuela (letra y música), dos poemas, dos leyendas ymultitud de poesias y obras musicales.

El dia 12 de Junio de 1876, á la misma hora en que cumplía los 28 años, puso fin á su existencia, llevándose consigo el secreto de los motivos que le llevaron á tan desesperada resolucion.

Las Redacciones de los periódicos *El Heraldo Gallego* y *O Tio Marcos d'a Portela*, dedicaron dos coronas fúnebres á su memoria, y sus amigos de Madrid, entre los cuales teníamos la honra de contarnos, tienen acordada tambien la públicacion de otra que aun no ha visto la luz, por circunstancias que no es del caso enumerar aquí».

—

Los datos biográficos que anteceden, son los que nos suministra nuestro ilustrado comprovinciano D. Arturo Vazquez en sus *Efemérides de Galicia*, respecto del malogrado escritor gallego cuyo nombre se lee á la cabeza de estas líneas.

Como ya en su dia del año próximo pasado, hemos dado á conocer el artículo que á la muerte del mismo consagró, tal vez su más íntimo y leal amigo, Curros Enriquez, creemos hoy honrar la memoria del ilustre finado, de la mejor manera, honrando á la vez nuestras columnas con las brillantes y sentimentales poesías que á continuacion se leen:

—

Ecos del alma

A LA QUERIDA MEMORIA DE MI PRIMO EL MALOGRADO ESCRITOR Y POETA TEODOSIO VESTEIRO TORRES

«*¡Imposible, imposible!.... El alma mia*
Vive aquí desterrada,
Y es el fúnebre adios de mi agoina
El saludo á la patria suspirada.»

VESTEIRO TORRES.

Hay una fecha, por mi mal, gravada
En mi triste memoria,
Ella ocupa vna pájina enlutada
Describiendo una historia.

A dó quiera que llevo el pensamiento
Tambien ella me sigue,
Y en sueños y despierta, es el tormento
Que tenaz me persigue.

Si busco en mi pasado horas hermosas
A su recuerdo huyen,
Y en tropel mis ideas dolorosas
A mi cerebro afluyen.

Ella va mis consuelos agostando
Y mi esperanza trunca;
Que si anhelando paz le digo «¿Cuándo?»
Ella responde: «Nunca».

¡Atrás negro fantasma, no tu imperio
Arrebate mi calma,
Aun puedo hoy oponer á tu misterio
Las creencias del alma!

Tal vez la misma fecha que designa
Una tumba en el suelo,
El Hacedor eterno la consigna
En el umbral del cielo.

Y al recibir aquí la húmeda fosa
El cuerpo que termina,
Nazca el alma á otra vida venturosa
En la región divina.

Tal vez cuando una palma aquí eternice
Del sabio la memoria,
Tambien brillante palma simbolice
Al mártir en su gloria.

Tú lo sabes, poeta infortunado,
Tú que un mártir has sido,
Di si al fin en tu cielo ambicionado
La palma has recojido.

Tu vida triste fué; siempre luchando
Con tu dolor interno,
Tus anhelos de amor fuiste cifrando
En el amor eterno.

Y sin tocar un plácido consuelo;
En batalla tan ruda,
Hallaste la verdad sólo en el cielo,
En el mundo la duda.

Cruzó tu alma la tierra, sola, errante,
Y de Dios mensajera,
No pudo oir aquí la voz amante
De un alma compañera.

Asi apenas marcaste en tu camino
La huella de tu paso,
Huiste en pos de ese fulgor divino
De un dia sin ocaso.

Vive, pues, en la esfera siempre pura
Que formó tu desvelo,
Solo existen la dicha y la ventura
Tras el azul del cielo.

Disfruta las delicias eternales
Sin temor de perderlas,
Que brillan entre reflejos inmortales
Tu corona de perlas.

Pues cuando aquí tu cuerpo yá esperaba
Una tumba de sierra,
El Señor en su gloria te mostraba
De otra vida la puerta.

Y si á otro mundo el alma resucita
Tras de la humana historia
Pueda esta fecha que el dolor suscita
Cantar tambien tu gloria.

Adios, dulce poeta, con tu muerte
Mis dichas han huido;
Breve la vida es, luego he de verte
Adios por siempre unido.

Mis deseos abarcan lo infinito
Y á ellos mi fé responde;
Yo veo, en pos de esta region que habito;
Un cielo que se esconde.

Aquí, como tributo en esa losa
Que guardan tus despojos,
Iré en tanto á ofrecerte cariñosa
El llanto de mis ojos.

Y flores brotarán con ese riego
Que el alma no abandona;
Y de perlas y flores haré luego
Tu funebre corona.

Galicia, bella pátria que amo tanto,
Hoy á tí me dirijo:
Vé á inundar de copioso y tierno llanto,
La tumba de tu hijo.

Bien merece tus lágrimas sagradas
El que de amor henchido,
Arrancó tus grandezas ignoradas
Del polvo del olvido.

Él por tí trabajó con fuego inmenso,
Pero grande de alma,
No há rendido á los vivos grato incienso
Sí á tus muertos la palma.

Los siglos al pasar vean su nombre
Escrito en cada piedra
Pero nunca su tumba mire el hombre
Coronada de yedra.

Si laureles te ha dado á cada instante
En su corta existencia,
No quieras hoy premiar su afan constante,
Con negra indiferencia.

Y cuando yo termine mi jornada
Y alcance la victoria,
Tu lealtad cantaré; pátria adorada
Con él desde la gloria.

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Lugo 1877.

——

En la Catedral de Gerona

A MI INFORTUNADO AMIGO Y PAISANO EL DISTINGUIDO POETA GALLEGO TEODOSIO VESTEIRO TORRES

—

En un rincon de este soberbio templo,
Oscuro y misterioso
Vengo á ocultar las lágrimas que corren
Por mi aflijido rostro.
Si me viesen llorar se reirian
Titulándome de loco;
Porque el frivolo mundo en que me agito
Hace escarnió de todo.
Tu tambien, ¡pobre amigo! al despedirte,
De cuanto aquello en torno
Tus pensamientos tristes perturbaba,
Buscaste en Dios reposo.
Estas naves desnudas, estas bóvedas;
El retirado coro;
Del sol brillante el postrimer destello,
Que reverbera en el calado gótico;
Todo convida á meditar en calma
Y á llorar tu destino tenebroso.
Fuiste en la tierra ruiseñor que al viento
Con el pico de oro,
El nombre de «Galicia» levantaste
De entre ruinas y polvo.
Consagraste tu rápida existencia
En cánticos sonoros,

A enaltecer las glorias de la pátria,
A quien yo tanto adoro,
.....
.....
Desde el desierto claustro de este templo,
Lejos del mundo todo;
En mi alma gravando tu recuerdo:
¡¡Suspiro, rezo, y lloro!!

JUAN NEIRA CANCELA.

Frases de aliento

Desde que apareció LA UNION GALLEGA, creemos haber demostrado para ante todos los hombre bien intencionados que no fué la idea mezquin del lucro quien nos trajo al palenque de la prensa

Sin huecos alardeos, impropios de quien se propone hacer el bien por el bien mismo, hemos sabido imprimir á todos nuestros actos el carácter desinteresado que guia nuestra humilde pluma.

A ese título, nuestro periódico ha sido remitido siempre gratuitamente y lo está siendo actualmente á todos los Centros Gallegos establecidos en esta parte de América.

No esperábamos por ello otra recompensa que la que produce para todos los hombres de nobles sentimientos la satisfaccion del deber cumplido. Pero, quiza cuando menos lo esperábamos, venimos á hallarnos con un premio valiosisimo, que no por ser inmerecido, deja de hallar en nosotros la reciprocidad de sentimientos hácia quienes se han dignado adjudicárnoslo.

Nuestros hermanos de Corrientes han creido á bien distinguirnos con la nota que á continuacoin insertamos, cuyas alentadoras frases retemplan cada vez más nuestro ánimo, y cuya síntesis es para nosotros mas valiosa que todo el oro del mundo.

Entiéndano así nuestros queridos hermanos del "Centro Gallego" de Corrientes, y dispongan de las modestas columnas de esta humilde hoja para todo aquello que consideren útil al sostenimiento y progreso de la digna y levantada institucion que para honra de Galicia han sabido iniciar y llevar á cabo con patriótica constancia y abnegacion; por cuyo engradecimiento y prosperidad hacemos los mas fervientes votos.

Centro Gallego.

Corrientes Mayo 24 de 1883.

Señores:

Esta junta agradecida al desinterés conque desde tiempo há vienen Vds. favoreciéndola con la remision del semanario que dignamente redactan; ne sesion de fecha 21 del corriente acordó se dirija á Vds. oficio, espresándoles su estima y agradecimiento.

Yo á mi vez secundado por los sentimientos humanitarios que á Vds. les distingue, sin mas relaciones de amistad que las de hijos de nuestra madre comun; me permito por mi y en nombre de todos, aceptar vuestro donativo; agradeciendo como agradezco vuestra generosidad.

Seguid defendiendo nuestra pátria, defended los derechos Gallegos en América que si hoy no recibes aplausos, las generaciones venideras os lo agradecerán,

En la opuesta orilla del caudaloso Plata un otro semanario, "El Gallego", luchó por los intereses de Galicia hasta agotar el último aliento; Sucumbió sí, momentamente, pero llevaba en pos de sí los laureles de la victoria.

Así vosotros dignos defensores de nuestras instituciones, de nuestros derechos en este continente no desmayeis, seguid adelante; seguid siempre hasta llegar al ideal de vuestros pensamientos; seguid, sí, que nosotros desde esta apartada region, y en una pequeña esfera os acompañamos.

En nombre de esta Sociedad y en el mio particular aceptad nuestro reconocimiento y amistad.

MANUEL FERNANDEZ.
Presidente.

RICARDO D LUNA.
Secretario.

Señor Dn. José F. Agrasar y Dn. Ramon Cerdeiras Montevideo

Carta de Galicia

Vigo, 2 de Mayo de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española.*

Mi querido amigo: Me toca escribir para los apreciados lectores de su acreditado diario, en dia que constituye una de la efemérides de nuestra historia, que no puede olvidar todo aquel que de español se precie.

Hace setenta y cinco años que el que por sus hechos guerreros, mereciera el sobrenombre de *Capitan del siglo*, no contento con sugetar á su alrededor el carro de la fortuna en que paseaba triunfante, ostentando en su frente la corona de laurel que le ciñera un pueblo avaro de libertades que son inherentes al hombre, pero que le negaran los tiranos Luis XV y Luis XVI, ébrio con tanta gloria, se entregó al vertigo fatal que padece todo despota.

Como leonídas en las Termópilas supo Napoleon detener en su ambiciosa carrera á los bárbaros de su época, que pretendian ahogar en la generosa sangre de los hijos de Paris, el derecho público moderno por ellos resucitado, en las memorables jornadas del 93.

Si el alma del héroe hubiera sido del temble de las de los libertadores de Grecia, ó de las de aquellos que secundaron el movimiento puritano que habia de dar al viejo mundo un mundo nuevo acariciado por el sol de los trópicos, como Leonidas á Xerxes que le ofrecia el trono de Grecia, hubiera contestado Napoleon á sí mismo al ser presa del demonio de la soberbia ambicion: «*Si conocieses en que consiste el bien de la vida humana, no codiciarias lo que es de otro.*

Pero no era así, y el oficial de artillería no contento con el Consulado de la gran república francesa, quiso parodiar á los Césares romanos vistiéndose la corona imperial.

Y nada le detiene en su carrera, verdadero Marte forja sus rayos para iluminar con ellos á la Europa entera; ¿qué extraño, pues, que su vista de Argos se dirigiera á España? Un trono prostituido sobre el cual pesaba como loza de plomo el mas cínico de los favoritos, era motivo mas que suficiente para que el Ogro de Córcega se sintiera con valor para pisotear nuestra honra nacional. Ciego en su avaro cálculo, creyó que la pobredumbre del lecho conyugal de Cárlos IV llegaba hasta el pueblo español, y ofreciendo mercedes á Godoy el D. Oppas de este siglo, hace tender rastrero vuelo á sus águilas para que veladas por la traicion, puedan aposentarse tranquilas en nuestras potentes fortalezas!...

Y consiguió su objeto porque somos hidalgos; porque creemos como cree el hombre honrado, en la palabra del que cree honrado tambien; se nos habia dicho que las tropas francesas solo querian pasar á Portugal, y el resultado fue que darse en España.

Pero ya se apercibió el engaño, y despertado el airado leon, sacude furioso su melena, y afilando sus corbas garras se lanzó sobre su presa.

Bailen! Zaragoza! Gerona! Madrid! remuevan los inmarcesibles laureles de Sagunto y de Numancia!

Ancianos, niños, mugeres todos ayudan á la sin igual pelea, y por donde quiera que se fija la planta, allí queda gravada la huella en charcos de sangre.

¡Salve manes queridos de nuestros padres, hoy es el dia de verter una lágrima sobre los mausoleos que cubren vuestro heroismo!

¡Si, hoy es el dia que recordando el amor á la pátria que os animaba, dandoos fuerzas para derrotar vergonzosamente á los que tantos laureles habian conquistado en Jena, Austerlitz y Wagram, juremos imitar vuestra conducta, si otros déspotas intentaran parodiar al desterrado de Santa Elena

Pero no, hoy no hay quien á tanto se atreva; hoy la civilizacion que tantos intereses ha creado, se interpone en el camino, y no deja á los Reyes pasar mas allá de lo que á los pueblos conviene.

Hoy solo libra batalla la industria, cuyos productos conduce el vertigonoso vapor en su rápida carrera ya surque las saladas aguas del Océano llegando á los últimos límites del grandioso lecho de Neptuno, ya por la vega cubierta de verde alfombra ó la perforada montaña.

Si, hoy al recordar la efeméride gloriosa que registra nuestra historia, pensamos en el ayer, pero es para grabar en letras de oro otras efemérides que registrara con placer en el alma y no con lágrimas la generacion que nos suceda.

¡Qué cuadro tan magnífico el que presencia Vigo en estos momentos! En el centro de la ciudad vieja, donde algun tiempo existian miserables casitas, entre ellas un horno de pan cocer, se eleva ahora espacioso edificio propiedad del pueblo, obra, del actual municipio, dedicado á escuela de niñas y niños pobres.

Con un gran patio al centro, y divididos convenientemente sus extensos departamentos, quedan completamente separadas las habitaciones de cada sexso. No crea usted, querido director, que nuestras escuelas públicas sirven tan solo para que los pobres desheredados reciban en ellas el pan del alma, se hace mas, mucho mas en su obsequio, pues les paga el Ayuntamiento, profesor de gimnasia acreditadisimo que por medio de higiénicos ejercicios corregirá los defectos físicos de aquellos. La apertura de estas dos escuelas-modelo, se hace hoy 2 de Mayo, ¿no es verdad que es el modo grande, humanitario de celebrar la efemérides de este dia consignando otra inapreciable? Un pasage bíblico me recordaba la apertura.

Figúrose usted en el estrado de ambas escuelas lo mas granadito de la poblacion destacándose del fondo alcalde y concejales y como preciosa piedra engarzada en el centro el Ilmo Sr. Obispo de nuestra diócesis, quien con la solicitud del Apóstol de Cristo, remeda al divino Maestro acariciando con sus manos la rubia cabellera de tanto niño, apartados del camino del vicio por los sentimientos humanitarios de nuestro pueblo querido.

No tengo colores en mi paleta que puedan poner de relieve asunto tan delicado, la instruccion es la clave del porvenir de los pueblos, y nada mas grato por consiguiente que ver en medio de las muchas obras que están transformando á Vigo, esas que consagradas á la educacion del pobre, regeneran nuestras costumbres, haciendo que nuestra pátria camine á pasos agigantados á ocupar el puesto que le corresponde.

La consideracion que ya merece, puede usted verlo en lo que dice la prensa con respecto á la cuestion surgida entre Portugal é Inglaterra. Tratábase en la Cámara de los Comunes de intereses coloniales pertenecientes á Portugal, y Mr. Brigt con muy poco comedimiento y ansioso sin duda de que la nacion británica no deje títere con cabeza en Africa, aunque esa hollando los derechos de otros pueblos, calificó duramente á nuestros lusitanos vecinos, cual no se habia dado ejemplo igual en ningun otro parlamento.

Pues bien, esto hizo tal impresion, que los portugueses han caido por fin en la cuenta, de que Portugal ha sido hasta ahora uua colonia inglesa que su natural aliada es la España, y en ella deben buscar la fuerza moral que acaba de arrebatarles Mr. Brigt sin que ningun miembro del gabinete inglés protestara del desman.

Lo que de este incidente puede surgir no me es fácil predecirlo, pero debiendo pagar D. Luis la visita que le hizo D. Alfonso XII, creo que algo se tratará del asunto; me lo hace creer así, la circunstancia de que el primero se hará acompañar de los tres hombres mas importantes, que se hallan en la actualidad al frente del Gobierno portugues.

Aliados Portugal y España, y aliadas tambien las repúblicas españolas á la Metrópoli, ¿que respetabilidad no alcanzaríamos todos los que tenemos ya la unidad que dá la sangre, usos y costumbres? Algo le tengo dicho sobre el particular, y creo que no estaria demás que se tratara ahí esa cuestion delicada, pues á todos nos conviene su estudio que es de suma importancia en los actuales momentos

Reanudadas en buen hora nuestras relaciones con Chile, si á juzgar voy por los dircursos pronunciados por sus hijos en Valparaiso con mot

vo de la visita que les hizo nuestra fragata Navas de Tolosa, existe el mejor propósito entre ellos con respecto á España, y lástima será que prevenciones que borra por completo el moderno adelanto, demoren siquiera un dia, estrechar los lazos que han de dar á los pueblos hispano americanos títulos de verdadera grandeza.

De un héroe de otro dos de Mayo tengo que recordarme en este momento que divaga el pensamiento por los mares del Pacífico.

En la playa del Con á milla y media de Vigo en el blanco arenal que forma la península de Morrajo, vése una casa con un jardin, al lado una capilla y cerca de ésta, modesta losa que guarda los restos del primer nauta que remontó el cabo de Hornos en una fragata blindada, el que mas tarde habia de pronunciar las célebres frases: *Vale mas honra sin barcos que barcos sin honra.* Mendez Nuñez, en fin, el malogrado Almirante gloria marítima de nuestra época.

Allí en el pasaje indicado moran sus restos, hasta que la fragata Lealtad de regreso de su via Je á Lóndres venga por ellos como está mandado, para depositarlos en el panteon de *marinos* ilustres como acaban de ser los del inmortal Gravina.

Como es consiguiente, dentro de dos meses á lo mas tardar, fondeará en nuestro puerto el buque mencionado y fácil es coincida su llegada con la escuadra inglesa del Canal que se espera para igual época. Con esto y teniendo cuenta q e en el mes de Julio hay aquí bastantes bañistas, juzgue usted la animacion que reinará en la *perla del mar.*

He tenido la inmensa satisfaccion de recibir la cariñosa visita que en su nombre me hizo el Sr. D. Wenceslao Molins, comerciante bastante apreciado en esa; tanto él como sus demás compañeros de viaje, llegaron sin novedad á ésta, cogiendo cada cual su direccion correspondiente ansiosos de visitar los pátrios lares.

Quien se sintio un poco incomodado fué el Sr. D. Daniel Campillo que hizo venir de Santiago al afamado Dr. *D.* Maximino Teijeiro para que observase su padecimiento.

Supongo que tendrá que sugetarse aquel señor á un aparato, único recurso que le permitirá ayudarse de la pierna enferma; hoy debe hallarse en Sevilla, clima mas seco y mas tolerable para su padecimiento que éste donde reina todavia el crudo invierno

Y sin embargo se trabaja para el verano es decir, esperando que se nos entre de rondon el calor; digo esto por cuanto el dueño de la casa de baños " La Iniciadora " la está aumentando de tal manera, que no habrá otra igual en España ni en el extranjero. La verdad es, querido director, que aquí no se cosa, y si mis informes no son infundados, trátase en estos momentos de formar en Paris una sociedad, que construya el ferrocarril estudiado el año pasado por el distinguido ingeniero D. Meliton Martin, que ha de partir de playa de Coya, y, faldeando el Castro llegue á enlazar en la estancion del de Orense á Vigo. Con el ferro-carril dicho, se hacen necesarias otras obras de muelles, doks, y almacenes de modo que si se forma dicha compañia seria esto una Babel.

Sin otra cosa por hoy de que darle cuenta, se repite S. S. Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

El derecho de insurreccion

POR

Concepcion Arenal

(*Continuacion*).

Despues de las cosas legales, ó que se legalizan, vienen las infracciones de la ley; las *irregularidades administrativas;* las cuentas que no se dan, ó se dan de modo que no debieran aprobarse y se aprueban; el lujo del Ministerio de la Guerra, sus obras innecesarias y dispendiosas; el no pagar á los soldados que pelearon por la patria lo que se les debe; los maestros muriéndose de hambre y el comedor del Ministerio de Hacienda, que ha costado muchos miles de duros; el lujo de todos los demás Ministerios, los excesivos gastos de su material; las obras que se hacen, deshacen y vuelven á hacerse; las leyes penales que se burlan; las casas de juego que se persigen y las que no; las cartas que se abren en el correo, y los baules en los ferro-carriles; el bandolerismo de *retaco* y de *pluma*, qne secuestra las personas y tiene como secuestrada la justicia, que anda como Vd. y todos saben y no hay para que yo lo diga.

Tanta legalidad injusta, tanta legalidad impune, supone una gran masa de individuos apáticos, ignorantes ó desmoralizados que comparten con el gobierno y los legisladores la responsabilidad de semejante estado de cosas.

¿Nos hallamos en el caso de la condicion primera, que legitima la rebelion, en cuanto á que el Poder constituido vive en la justicia grave y permanente? Pero nunque así sea, no la impone por la fuerza, porque en general no halla resistencias que la hagan necesaria; vive en la justicia, pero tiene órganos inermes que visten frac y se burlan de los generales; viven en la justicia pero se apoya ménos en las bayonetas que en la inmoralidad, que no desaparecerá de las dependencias del Estado porque se maten en las calles algunos cientos de soldados y se dén algunos ascensos á los jefes y á los oficiales.

Hagámonos cargo de la segunda condicion, esto es, *que el abuso de la fuerza contra la justicia, es decir, la injusticia desaparezca con el poder que la rebelion derribe.* ¿No basta estudiar un poco la enfermedad que España padece para adquirir el conocimiento de que no es de aquellas que puedan curarse con operaciones cruentas? Si el bisturi y el cauterio y todos los instrumentos quirúrgicos pudieran curarla, no habria pais que disfrutara de mejor salud, porque no hay ninguno tan empapado en la sangre de sus hijos, ni donde la guerra civil haya dejado más cenizas humeantes, más desolacion y ruina. La larga série de tumultos, motines, levantamientos, rebeliones y guerras, la aprobacion a la fuerza en todos sus grados y formas y el estado en que nos encontramos, ¿no prueban con evidencia que esa medicina no es remedio, puesto que, usada con tan deplorable constancia, no alivia en lo más mínimo el mal? Y, si saliendo de nuestra España, buscamos lecciones en las que fueron sus colonias, ¿no vemos en aquellas repúblicas, donde se acude de continuo á las armas para matar la injusticia, cómo ésta vive y prospera y retoña con más vigor, como si la sangre y las lágrimas fueran apropiado abono y ciego beneficio? Si Hipócrates ha dicho: el remedio que usado *alivia*, continuando *sana*, ¿no podriamos afirmar tambien que la medicina que aplicada *empeora* continuada *mata*? No lo diremos tratándose de pueblos que no mueren (por lo menos los civilizados) como los individuos; pero la situacion de los paises que acuden á la fuerza con frecuencia, prueba su ineficacia para regenerarlos, y esto se comprende, así *á posteriori* como *á priori*. No se necesita de la historia, basta el razonamiento para probar que males de la índole de los que padece España no se curan con rebeliones. La corrupcion, la ignorancia y la apatía, ¿desaparecerán con un Ministerio ó un jefe del Estado? ¿Son cosas esas que se borran con un articulo de Constitucion, con una Real órden ó por lo disponga un presidente de una República? ¿No es una candidez creer que las revoluciones ó las restauraciones pueden curar una enfermedad de la cual no son remedio, sino síntoma?

Si al raciocinio prefiere Vd. la historia, en ella puede ver, que las revoluciones y las restauraciones no han pasado de la superficie social, dejando á la profundidad la apatia, la ignorancia y la corrupcion. Al que me acuse de negar el progreso, le responderé que el progreso se realiza no por las apelaciones á la fuerza, sino *á pesar* de ellas, como un niño crece aunque le peguen, pero medraria más, si no le pegasen. Despues de una revolucion y de una restauracion se notará progreso y más rápido cada vez, pero su continuidad y movimiento acelerado en situaciones políticas muy diversas, prueba que obedece á una ley, y que no depende del éxito de una batalla ó del resultado de un motin. Los elementos del progreso están más profundos y más elevados que los que constituyen las rebeldías sangrientas, que pasan sin therirlos ni fecundarlos.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

Tanto uno como otro cumplieron hasta el último momento la comision de que se habian encargado y la *Junta* puede fiar en esos dos parciales en el uno por la cuenta que le tiene aparte de sus simpatias y en el otro por que así lo probó.

Pasemos ahora á tratar el punto.

VII

DE LA PROPAGANDA DE LA JUNTA Y SUSSATÉLITES PARA HONRAR EL NOMBRE ESPAÑOL EN ESTA REPÚBLICA

El punto de que os voy á informar, es á mi ver el más importante de todo mi discurso, y tratándolo en el medio, muestro que como D. Gabriel Rodriguez Perez, no soy muy fuerte en Retórica.

—¡Qué le hemos de hacer!

Mi aspiracion única es ser entendido; si lo logro, dejaré para hombres ilustrados como D. Mario Rodriguez, D. Leoncio Monje, D. Ramon Erosa y D. Eulogio Carballo, el cuidado de redondear bien los periodos de sus discursos, la eleccion escogida de pensamientos graciosos, imágenes espeluznantes y sentencias *escorbúticas* en que digámoslo de paso, sobresalen esos insignes retóricos honra y prez de la española *Junta* á quien Dios conserve donde y como más cuadre, á sus inescrutables designios.

Y vamos al grano ó á la *Junta*, cuya propaganda para honrar el nombre español en esta República deja mucho que desear.

Es costumbre en toda tierra de garbanzos al fundar una sociedad popular: 1º convocar al pueblo para formarla;

2º Poner en conocimiento de la prensa el propósito de los fundadores para obtener de ella lleve con sus cien leguas á todos los rincones la noticia y el detalle de la proyectada sociedad;

3º Agasajar á los partidarios y dar á los adversarios todas las esplicaciones necesarias para desvanecer sus escrúpulos, si son leales ó para desvirtuar su propaganda si no lo son;

4º Honrar las sociedades de distinta índole partidarias ó enemigas, para convencerlas á ellas y al mundo entero de la compatibilidad de su existencia coetánea—es decir al mismo tiempo;

5º Hacer partícipes de la obra al mayor número posible para allegar parciales y quitar toda ocasion de resistencias—digo, si la sociedad fundada es una *Sociedad popular*, ¿me entienden ustedes?—Ahora, si se trata de una sociedad de *engorde*, muda la cosa de especie;

6º Poner las doctrinas y los hechos en perfecta consonancia para no dar lugar á dudas y ataques;

7º Usar la mayor moderacion y temperancia en el decir y en el hacer, tanto para no hacer enemigos sin necesidad, como para honrar sus propósitos, si son dignos de honra y.

9º Algunas otras cositas suprimidas en esta enumeracion para evitar vuestro cansancia.

Vosotros sabeis perfectamente que el *pueblo*, el *pobre pueblo* ó el *pueblo pobre* no tomó parte en la formacion de la *Junta*: Se la presentaron nacidita con la mano estirada para pedir, las fauces abiertas para tragar y el buche vacio para recibir. El *pueblo* solo cometió el pecado de dar generosamente cuando le pidieron.

En conocimiento de la Prensa, es decir, *de los periódicos*, no se puso; solo metió baza en ello *La Colonia Española* por la voluntod de sus autores *La España* la metió bien á despecho de los mismos.

Y esto se esplica: la *Junta* no queria esa publicidad franca que lo dice todo: queria esa publicidad que dice lo que conviene y nada más. Por esto no le hago cargos.

Respecto á dar esplicaciones, dieron muchas no pueden negarse, sinó á satisfacion de los curiosos,

en un todo, no quiere eso decir que no *cacarearan* sus actos.

¿Conocen VV. á D. José María Buyó? Es un juntista perfecto, modelo de juntistas, para castigar á los antijuntistas quitó la suscricion á un periódico y mandó el importe á la *Junta* invitando á todos los juntistas procedieran de la misma manera y por mi fé os aseguro que el consejo fué seguido.

— ¿Qué os parece de la caridad de ese juntista?

¡Así se une las gentes!

Esto de sitiar por hambre á los adversarios no fué inventado por los juntistas; ya hace algunos siglos se cristianizaba en España por medio del fuego, y estos no queman todavia; pero no os aflijais: ya llegaran si se les deja.

Honrar á las demás sociedades.....?

Para saber si lo hicieron habiamos de preguntarlo al Centro Gallego si se consideró honrado por la conducta seguida por la *Junta* de Beneficencia con él y su delegacion de Nueva Palmira.

Tambien le preguntaremos á la Sociedad Española si se sintió honrada figurando adherida sin su consentimiento.

Tambien debemos preguntarle á la de Tacuarembó si se siente honrada con el brillante papel que le han hecho y le estan haciendo desempeñar todavia con su delegado.

Hacer participes al mayor número.

En esto ellos hacen participes *paganos* á todos los suscritores y nada más que á los suscritores pero nada más que en cuanto al pago.

Ellos los juntistas dicen que publican las cuentas.

Sin que esto sea poner en duda la honorabilidad de los juntistas pregunto yo:

¿Si mañana en vez de su actual presidente cuya honradez, ya lo he dicho, es como la de todos y cada uno de los juntistas; entra otro que sin ser pillo sea descuidado y á su sombra haga su agosto un secretario haciendo figurar donaciones que no se han hecho, como se controla el abuso de confianza?

Y no creais que esto es dificil.

¿Donde hay un hombre más honrado que D. Mario Rodriguez, juntista y hombre pintiparado para una presidencia por su firmeza de carácter su clara inteligencia, su vasta instruccion, sus antecedentes en muchas sociedades de esta capital, su caudalosa fortuna, su incontrastable elocuencia y sobre to do su nada comun perspicacia? Pues preguntadle como le fué en la cuestion *socorros á Galicia*.

(*Continuará*).

MISCELANEA

Deja de cantar jilguero.....

El Siglo Futuro, diario *neo* que se publica en Madrid, dió á la luz, la siguiente carta, que nuestro colega *La Cruz* de Santiago, tambien *neo* hasta la pared de enfrente, por desgracia nuestra, se permite calificar de documento *importante y notabilísimo*.

Habla el afamado pretendiente.

«Venecia, 14 de Marzo de 1883.

Mi querido Nocedal: Las tristes circunstancias porque atraviesa España no pueden despertar en ningun corazon ecos más dolorosos que en el mio. Ausente de la pátria, y amándola como se ama á una madre de la que se está orgulloso, no cabe mayor suplicio que el de verla sufrir sin calmar en el acto sus tormentos, aunque fuese á costa de la propia vida.

Pero si nada directo puedo hacer ahora más que sufrir con ella, en frente del movimiento socialista que se presenta amenazador en algunas provincias, apoyado y dirigido por la Internacional cosmopolita, creo necesario renovarte mis instrucciones, para que mantengas unidas nuestras masas.

Gracias á Dios, forman estas la mayoria de España y pueden ser firmisimo baluarte de todos los grandes intereses legitimos el dia que la lucha social estalle abiertamente.

Todos los tronos de Europa vacilan sacudidos por subterráneas conmociones. A cada nueva manifestacion de la fuerza oculta que los amenaza, no puedo menos de recordar con doloroso recogimiento que hay uno de ellos tinto ya en la sangre del soberano con quien me unian tan estrechos vinculos de afecto personal, el malogrado Alejandro II de Rusia, la victima más ilustre del socialismo.

Cuando veo que la lepra de las masas que saben matar llega hasta España, ¡con qué legítimo orgullo pienso que en ese privilegiado rincon de la tierra existen tambien nuestras masas heróicas, las masas que saben morir!

En ellas palpita, por decirlo así, el alma nacional. En ellas se han refugiado todas las varoniles virtudes que hicieron grande á nuestra raza, y las primeras de todas la abnegacion y la constancia indomables. Ellas condensan nuestras glorias de ayer, nuestra fuerza de hoy y nuestra esperanza de mañana.

En estos momentos la política, puramente espectante, nos veda toda accion inmediata.

Por eso mismo, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á mantener incólume y robusta esa sagrada reserva que está llamada á ser la suprema salvacion de la pátria.

Así lo comprendes tú seguramente, encareciendo la conveniencia de una severa disciplina que pudiera llamarse militar, inculcando la necesidad absoluta de la union al principio de autoridad, y haciendo de éste, vínculo que estreche y dé consistencia á nuestras fuerzas.

Conocidas te son mis instrucciones, y no dudo que seguirás ejecutándolas tan á gusto mio como hasta aquí.

Cumplamos cada cual nuestro deber en la medida que nos sea dado, y pongamos en manos de la Providencia el apresurar el dia en que, á la sombra de nuestro derecho, hallen amparo todos los intereses de España.

Que Dios te guarde, mi querido Nocedal, como de corazon lo desea tu afectísimo — CARLOS».

Deja de cantar gilguero
Que me estás atomertando.

***

Se nos pide la insercion de lo siguiente, á lo cual accedemos dando traslado a la parte interesada:

Señor Delegado de la Sociedad Española de Tacuarembó ante la Junta Española de Beneeeeficeeeencia.

Sepa, si lo ignora, que le colgaron la galleta. Está Vd. *renunciado* ¿me entiende? *renunciado*.

No quiere aquella sociedad estar representada por Vd.

¿Por qué es ello?

Ya se lo dirán por nota.

Queda Vd. notificado.

Su sucesor.

Hongo.

***

Anteayer tuvo lugar en el Centro Gallego el Concurso de oposicion para proveer la clase de Teneduria de Libros en nuestra Sociedad.

Concurrieron á presenciar el acto en número bastante regular nuestros apreciables consocios.

Formaban la mesa examinadora los señores Morera, Fontela y Carreras Doria, presidiendo el primero de dichos señores.

Cuatro eran los aspirantes al desempeño del mencionado puesto, pero aun cuando todos hicieron los esfuerzos posibles por obtener la victoria en tan bello torneo, como ésta no podia recaer sinó en una sola persona, vino á llevarse la palma nuestro ilustrado paisano D. Ramon Vidueiro, Director del *Colegio Comospolita* establecido en la calle Reconquista núm. 187 y 189.

El señor Vidueiro en su brillante exámen demostró poseer, no solamente profundos conocimientos en la materia, sinó que tambien dotes nada comunes para poder expresarlos; por lo cual lo felicitamos, á la vez que felicitamos á los alumnos del Centro Gallego.

***

La Asamblea de la Sociedad Española el último Domingo, puede decirse que estuvo mansa y pacífica, si hemos de cotejarla con algunas anteriores.

Se habló mucho y muy cansado durante toda ella, concluyendo por no arribarse á nada aun, respecto al *déficit* due es el caballo de batalla.

Estamos citados para el próximo Domingo, dia en que se espera poder arribar á algo que nos conduzca á buscar el mal y aplicar el remedio.

Allá veremos.

***

¡Albricias pescadores!

Sabemos de una manera positiva que en la solicitud elevada al Superior Gobierno de la República pidiendo el cése del odioso monopolio de que son victimas los infelices pescadores, ha recaido la vista fiscal favorable á los solicitantes, como no podia menos de esperarse en ley y en justicia.

Esa vista con los demás antecedentes ha sido pasada anteayer al ministerio de Guerra y Marina, y de un momento á otro se espera la definitiva resolucion que ha de poner término á la situacion tirante en que se hallan aquellos honrados industriales, á causa de no serles permitido ejercer libremente la penosa profesiou á que se dedican.

Qué salgan pronto de tal situacion son nuestros votos.

***

Expléndido pareee que estará el baile del próximo sabado en el Centro Gallego, si á juzgar vamos por el número de familias inscriptas en el Registro respectivo.

Veremos si picaflor no se halla *malito*, y nos favorece con algo de lo que le sea dado *pispar* en su rápido vuelo, por aquellas alturas.

***

Es consolador el movimiento literario que se observa en nuestra amada Galicia.

Tenemos en los últimos diarios recibidos varios articulos bibliográficos de obras importantes que acaban de salir á luz, los cuales iremos insertando en números sucesivos.

***

Varios son los comprovicianos, no socios, á quienes la Caja de Proteccion del Centro Gallego prestó socorros en estos últimos dias, destinándoles el tanto por ciento que el Reglamento dispone.

Tomaremos datos mas precisos para hacerlos conocer mejor próximamente, sin necesidad de *cacarear* los nombres de los socorridos.

NOTICIAS DE GALICIA

En el pueblo de Señorru ayuntamiento de Carballino hubo un incendio que duró cinco horas: quedó reducida á cenizas la casa de D. Manuel Gonzalez, salvándose los ganados y otros efectos.

No ocurrieron desgracias. Ignórase si el fuego fué casual.

—

Ha visto la luz pública en la Coruña, bajo la direccion de D. F. Tabia y Segade, un nuevo colega titulado *Boletin Federal*, órgano del partido republicano de aquella provincia.

—

Dicen de Santiago:

Hallándose varios operarios trabajando en la demolicion de la casa número 2 de la Rua del Villar, y cuando hacian descender un mainél de canteria, se desprendió éste de improviso, cayendo sobre la estada, la cual se rompió cogiendo á los desgraciados Antonio Caeiro y Antonio Arca, uno de los que falleció instantáneamente á consecuencia de habérsele desprendido la masa encefálica y el otro con gravísima contusion sobre el pecho y destrozadas las cositillas y los pulmones fué conducido al hospital acompañado del profesor de medicina Sr Teigeiro, en donde se le administraron los Sacramentos, falleciendo enseguida.

—

Ha fallecido en Madrid la señorita doña Adela Vincenti y Reguera, natural de la Coruña, hermana de nuestro compañero en la prensa de Madrid D. Eduardo Vincenti.

Bájó al sepulcro en lo mas florido de su edad; pues no contaba sino 22 años, jóven bellisima, de carácter angelical, ha sido muy sentida su muerte por todas aquellas personas que la trataban y se honraban con la amistad de su familia.

Su entierro fué solemnisimo, asistieron muchos periodistas.

—

Dice *El Telegrama* de la Coruña:

«Segun informes, la Junta de Obras del puerto da señales de vida trayendo entre manos, además de los ya referidos, el proyecto de un ferro-carril que arrancará del muelle de hierro, siguiendo el terraplen actual y el que parece no está lejano en realizarse entre él y la Palloza.

La nueva aduana, en combinacion con extensos Docks, será emplazada donde hoy se halla la bateria de salvas.

Bien, muy bien; adelante.... y no nos olvidemos del Lazareto.»

—

Escriben del Ferrol que ha tenido lugar una sensible desgracia en el puente Freixeiras de la carretera que conduce á Jubia.

Parece que un vecino de San Estévan de Sedes, que regresaba á su casa en conpañia de una mujer, despues de haber prestado declaracion en el juzgado, fué bruscamente sorprendido por dos hombres, padre é hijo, descargando este último un fuerte garrotazo sobre la cabeza del infeliz vecino de San Estéban, que le dejó muerto en el acto. Tal desgracia ha causado profuda sensacion en dicha parroquia y pueblos inmediatos al lugar del suceso.

—

Leemos en el *El Eco*, de Tuy:

«Segun nos dice un apreciable amigo que interviene en el asunto, ha sido concedida á esta ciudad una estacion de 48 metros con un segundo cuerpo y aduana, en lugar del apeadero cuya construccion se habia empezado.»

—

Créese que una vez en Vigo el eminente tribuno Sr. D. Emilio Castelar, que vendrá para Agosto á presidir los juegos florales, segun hemos dicho, no sera dificil que haga una escursion para visitar las principales poblaciones de este antiguo reino, y no será dificil que en una de las ciudaddes celebren una reunion los representantes de los comités posibilistas de esta region.

AÑO II — Montevideo, Domingo 17 de Junio de 1883 — T.2—Nº 120

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia literaria.

Es indudable que á la altura en que camina el presente siglo, la civilizacion y el progreso moral de los pueblos se juzgan por el número y calidad de los libros y periódidos que en aquellos ven la luz.

El libro y el periódico, motores poderosos destinados á impulsar la gran máquina del progreso humano, y á ser agentes activos de todas las grandes conquistas de la ciencia y del saber, corren por el mundo, cual antorchas luminosas, irradiándolo con sus destellos y llevando á todas partes los ecos de vitalidad y grandeza alcanzadas por las naciones que marchan á porfía, para reunirse en armonioso concierto, y formar ese todo que llaman grandeza universal.

Gracias al hábil manejo de esas dos armas, tan nobles; gracias á esas dos fuertes palancas que cual la de Arquímides trabajan continuamente y jamás se quiebran, han podido vencerse todos los obstáculos y remover todos los escombros de un pasado oscuro y ruinoso, haciendo surgir de entre ellos la luz radiante que con tan vividos fulgores se esparce hoy en todas direcciones por la terráquea esfera haciendo exclamar á los pueblos:

¡Bendita sea la luz! ¡Atrás las tinieblas! ¡Atrás el oscuratismo!

Así exclamaron los pueblos que quisieron ponerse á la cabeza de la civilizacion, y así exclama hoy nuestra Galicia, esa Galicia infortunada, pátria de tan ilustres héroes, al renacer de entre sus gloriosas cenizas y remontarse como el Fenix en su raudo vuelo hácia el ideal que aspira.

¡Atrás el oscurantismo! ¡Paso á la civilizacion! grita hoy con el mismo fervor y entusiasmo con que ayer gritaba: ¡Atrás el invasor! ¡Paso á mis legiones! ¡Quiero ser libre! ¡quiero ser independiente!

Y así como ayer sus estudiantes trocaban los libros por el fusil só pretesto de que *para defender la patria sabian ya bastante*, hoy que la paz los brinda con sus saludables frutos empuñan de nuevo sus armas civilizadoras, beben á boca llena en las copiosísimas fuentes de donde brotan á raudales la sublime inspiracion de la Idea y el fecundo injenio del Arte, y lanzan por el mundo erutos de tan salutífera embriaguez.

De aquí, el movimiento literario que en Galicia se observa actualmente, y que embriaga tambien los corazones de cuantos ambicionamos verla flotar orgullosa luciendo todos sus encantos y atractivos en el pináculo de la universal grandeza.

Ya hemos publicado la nómina de los periódicos que ven la luz en los pueblos de nuestra bella region; ya hemos publicado tambien varios artículos bibliográficos que nos daban á conocer algunos libros de poesías recientemente publicados: pero hoy nuevos y arrobadores ecos de mensajeros del pensamiento llegan hasta nosotros, para los cuales necesitábamos más espacio del que por el momento podemos disponer.

No obtante; sin perjuicio de irlos trasladando por extenso á nuestras columnas, á medida que nos fuere posible, bajo el epígrate que encabeza estas líneas, vamos á estractar por hoy las siguientes noticias literarias que recortamos de nuestros colegas en la Patria:

«ALBORES—*Poesías premiadas é inéditas, por D. Nicolás Taboada y Fernandez.--Madrid, 1883, impr. de Oster.*

En este país en que abundan los versificadores tanto como escasean los poetas, la aparicion de uno que merezca este nombre no es suceso baladi y que merezca pasar inadvertido. De aquí que la publicacion del tomo de poesías del Sr. Taboada haya sido saludada con entusiasmo y cariño por cuantos, consagrados á las rudas tareas del periodismo diario, apenas tienen tiempo mas que para sentir y expresar en breves líneas sus sentimientos.

El Sr. Taboada merece seguramente los elogios de que tan pródiga se viene mostrando con él la prensa: poeta de buena raza y altos vuelos, vive en su época, y comparte sus anhelos y sus triunfos, sigue los grandes ideales, que únicamente pueden motivar las grandes concepciones y une hábilmente á la grandeza del pensamiento la belleza del ropaje con que lo viste,

Tal vez no se ha atrevido á romper aún con algunos moldes, y rinde culto á la sonoridad más de lo que su buen gusto la hará desterrar muy pronto; pero esos pecadillos de vulgaridad en la forma, no constituyen contra el poeta un cargo positivo y grave. Para su elogio mas cumplido, basta decir que muchas de sus estrofas recuerdan por su brillantez y su brio, las del malogrado Bernardo Lopez Garcia, no apreciado aún cuanto se debe en el Parnaso español.

Comprende el volúmen las poesías del Sr. Taboada, premiadas en certámenes provinciales, *Albores, La reconquista de Vigo, A Calderon de la Barca, A la guerra de la Independencia, Al trabajo, Tus ojos* y *Lágrimas*, y las inéditas *Nuestras almas, el primer beso. Mendez-Nuñez, Tal vez, La soledad de Maria* y *Primavera*, y le preceden un prólogo de D. Segismundo Moret y una digresion de D. Daniel Balaciart.

Seguramente que no necesitaba el libro del Sr. Taboada estos dos trabajos para valer lo que vale.

De deseár es que, en lo sucesivo, rompiendo con las trabas que imponen los asuntos de pié forzado para certámenes provinciales, siga el Sr. Taboada sus propias inspiraciones, que le harán darnos más expontáneos y sabrosos frutos de su ingenio

La edicion del libro es elegantísima y honra el desprendimiento del Sr. Elduayen, que la ha costeado.

(*El Dia*– diario de Madrid.)

IDEM—«basta de horrores y tristezas, que un rayo de luz disipe estas sombras.

Nada mas apropósito para olvidar el mal y creer el bien que el precioso libro del poeta gallego Nicolás Taboada. Titúlase *Albores* y en el ha reunido muchas y preciosas poesías suyas, premiadas en certámenes á las que acompañan otras inéditas tambien dignas de premio.

Un *prólogo* de Moret y una *digresion* de Balaciart, enrriquezen este libro, cuya edicion ha sido costeada por el marqués del Pazo de la Merced que constituye para el autor otro premio ganado en los últimos juegos florales de Pontevedra.

Julio Nombela».

HISTORIA DEL FERROL—«Se ha repartido el prospecto de la *Historia del Ferrol*, obra escrita por el ilustrado director de nuestro estimado colega *El Correo Gallego*.

Con razon dice el editor que el señor Novo Garcia, autor de tan interesante obra, no ha menester en esta ocacion nuevos encarecimientos sobre los que merecidamente le corresponden como hijo amantísimo de Ferrol, poeta laureado en varias justas literarias y cantor de la historia y las tradiciones de la region gallega.»

HISTORIA DE LA CORUÑA—«La real Academia de la Historia celebró su sesion semanal, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, dándose en ella cuenta de haber recibido una coleccion de apuntes para la historia de la Coruña, regalada por D. Juan Perez de Guzman.»

RECREACIONES CIENTÍFICAS—Dice otro estimado colega:

«Estímulo al saber es uno de los lemas que la Diputacion Provincial de Pontevedra no hecha en olvido; con gusto hacemos público que acordó suscribirse por 100 ejemplares á la obra publicada por el señor Lois Amado, intitulada *Recreaciones Científicas.*»

LOS ÉPICOS CRISTIANOS—Anúnciase la pronta aparición de una nueva obra titulada «Los épicos cristianos» debida á la galana pluma de la escritora gallega, Sra. Da. Emilia Pardo Bazan.

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD TERRITORIAL DE GALICIA—El Foro: sus orígenes, su historia, sus condiciones, por D. Manuel Murguía.—Madrid, Libreria de Bailly Bailiere, 1883.

Hé ahí la *obra notable* que acaba tambien de salir á luz, y cuyo juicio crítico haremos conocer proximamente de nuestros lectores.

EL ÚLTIMO ESTUDIANTE—Este es el título de otro librito en octavo que acaba de ver la luz pública en Madrid; debido á la pluma del jóven marqués de Figueroa, hijo de Compostela. Asu tiempo tambien daremos su Bibliografía.

EL FERRO-CARRIL Y EL PUERTO DE VIGO—Es el título de un folleto publicado por el distinguido hijo de aquella ciudad D. Eduardo Chao.

A dicho folleto acompaña el plano de los estudios pertinentes á las obras necesarias en el puerto de Vigo y prolongacion del ferro-carril á la playa, verificados el verano pasado por el reputado ingeniero D. Meliton Martin.

—

«Segun un colega coruñés, en breve verá la luz pública un impreso que contiene, á mas de otros asuntos importantes una coleccion completa de tablas de equivalencias recíprocas entre las medidas y pesas métricas y las antiguas de los catorce partidos judiciales de la provincia, las generales á toda la península y las de la relacion de precios entre las principales unidades de dichos sistemas ajustados á la unidad monetaria legal, ó sea la peseta

Este trabajo, que es debido á nuestro antiguo compañero en la prensa, D. Alejandro Puig, fiel contraste de la provincia, puede desglosarse en colecciones para cada uno de los distintos partidos judiciales y susceptible de la formacion de un cuadro utilísimo para el comercio.»

Carta de Galicia

—

Vigo, 13 de Mayo de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Mi querido amigo y compañero: Próxima la estacion veraniega, durante la cual se dejan á un lado las luchas diarias de la política, para calmar la fiebre ardiente que producen, en los establecimientos balnearios, ya empiezan á formularse los itinerarios que en sus excursiones seguirán las eminencias y distinguidas familias, cuando los ardorosos rayos del mes de Junio les obligue á abandonar la Córte.

Galicia será unos de los puntos mas favorecidos por los *touristes* y Vigo el *rinconcito de la tierra* llamado á reunir en su recinto la *creme* de las notabilidades de la política, de la banca y del periodismo.

Si me fuera dado hacer una reseña histórica de hechos contenporáneos en el estrecho círculo que me marca esta carta, traería á colacion en ella, la importancia que encerraban para la consecucion de la unidad italiana, las plazas que formaban el famoso cuadrilatero disputado palmo á palmo por los bravos de Victor Manuel y conseguido al fin por éste que no olvidó un momento la política de Cavour hasta hacerse coronar en la ciudad de los Césares.

Porque hallo hasta cierto punto un fac-simil de aquellos acontecimientos, en los preliminares preparados aquí, para conquistar el aprecio que sistemáticamente se nos habia negado, y alcanzar para nuestra region un nombre envidiable que no podrá borrar la ignorancia de algunos fátuos á quienes sucede lo que dijo el poeta:

El que presume de sábio
rechaza lo que no entiende.

Sí, amigo director, necios que no conocian á Galicia, hablaban de ella, cual si lo hicieran de miserable rincon del desierto presa de beduinos, y nosotros que veiamos cuanto daño hacian — no á nosotros —sino á la hidalga nacion Ibera, por que repito aparecian ignorantes los presuntuosos, devolviamos por agravios los arrogantes, patrióticos é instructivos artículos de nuestra prensa regional, dando así lecciones que alfin produjeron ópimos frutos, pues que nuestras palabras certificaban, el adelanto moral y material de la antigua Suevia, y la belleza y exuberancia de su imconparable sueldo.

Fuertes con la razon que nos asistia, retábamos como los antiguos caballeros á nuestros enemigos, para que acudieran al torneo en el cual no teniamos escudos de dorados bronces, ni lanzas de acerada punta en las respectivas tiendas, pero en cambio les ofreciamos en certámenes, los adelantos de nuestra literatura, los orfeones compuestos de hijos del trabajo con competidores tan solo en Cataluña, y los artefactos de nuestra industria, y, con tan poderosas armas ¿qué habia de resultar? la más completa victoria por nuestra parte.

Comprendiamos que para llegar á este resultado necesitábamos vias de comunicacion que permitieran rápido y económico tráfico, y hasta conseguirlas no hemos parado, y si aun hoy no está completa nuestra red de ferro carriles, puede decirse que toca á su término en la parte mas esencial.

Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra, dando carácter de cívico-religiosas á sus fiestas, las supieron adornar de alicientes que preparaban nuestra regeneracion, y cual los asombrados indios llegaban poco á poco á las huestes que creian sobrenaturales de Hernan Cortés, se fueron acercando á nuestra region los que creian que éramos sin duda algunos moros del Riff.

¡Cuánto rubor en sus rostros! Tenerse por instruidos y no conocer el mas bello floron de la corona española, llamarse hijos del privilegiado suelo, y extasiarse á la vista de nuestros frondosos valles, gozar comiendo por los blancos arenales de nuestras costas pintorescas!...

Y un año vinieron á nosotros en escaso número los curiosos, pero como éstos fueron contando lo que vieran, ese número ha ido ascendiendo de al modo, que hoy ya no hay para una gran parte de la alta sociedad madrileña; mas Baden-Baden, Biatris-Cauterets ó Arcachon, que nuestros puertos incomparables. De ello será buena prueba para ustedes la cuenta que voy á darles de sucesos que se avecinan.

Les tengo noticiado que el primer domingo de Agosto próximo empezarán nuestras renombradas fiestas de la reconquista, en las cuales figura una funcion de Iglesia de primer órden al Santo Cristo de las Victorias, por la alcanzada por nuestros antecesores el año 1809 contra las tropas francesas.

Esta funcion religiosa concluye con la procesion de la Santa Efigie que quizá sea la mejor de España, pues el largo trayecto que recorre puede ocuparse todo él con los acompañantes que por regla general no bajan de cinco mil con sus correspondientes velas de cera.

Es obligacion de asistir á la misma toda la fuerza de mar y tierra que haya en la poblacion; sé positivamente, que el Sr. Huet, digno obispo de nuestra diócesis, oficiará de pontifical en la ceremonia de Iglesia.

Pero esto no es lo mas esencial, puesto que ademas de fiestas marítimas y paseos alumbrados á la Veneciana, para que á los acordes de la música crucen por ellos nuestros visitantes, todas las sociedades recreativas preparan sus salones para que gozen las bellas esas horas de grato placer en que se rinde culto á Terpsícore.

Pero todo seria nada sin el aliciente qne nos ofrecen los certámenes literarios y musicales y el gran bazar exposicion de objetos debido á la filantropia de los hijos de Vigo que serán rifados á favor de los pobres acogidos en la casa de Caridad.

Y aquí viene el punto de mi carta á que le quiero dar analogía con el cuadrilatero del Lombardo-Veneto.

Castelar, el orador inimitable, el rey de la palabra, presidirá los juegos florales de Vigo, amigo Director, ya tenemos su palabra, y por consecuencia nos preparamos para recibirle cual su gran reputacion y el favor que nos hace merece.

Le acompañarán Alvarado, Martinez y Alfredo Vicenti; el primero secretario particular, el segundo ex- diputado por la Estrada, y Vicenti redactor de «El Globo».

Aquí no tenemos taquígrafos, pero he de hacer cuanto pueda porque *La Nacion Española* inserte su bellísimo discurso, si posible es, primero que nadie, y si no puedo lograr el discurso, sus párrafos mas salientes.

La venida de Castelar obliga á otros, y cuente usted por seguro que tendremos á Cánovas, á Romero Robledo, á Elduayen, Montero Rios, Lopez Dominguez, Fiori, Vega de Armijo, Chao, y en fin, como se desprende de lo anterior, la *creme* que he dicho de los *touristes* y de los políticos.

Monterreal aposentará á los Cánovas, Elduayen y demás conservadores; Lourijan á los izquierdistas Montero, Lopez Dominguez, Fiori, etc., etc.; Sotomayor á Vega de Armijo con sus lugar—tenientes centralistas, y la *perla del mar* al jefe de los republicanos del posibilismo, al insigne Castelar, á quien victoreará un pueblo entusiasmado por su magna palabra.

¿Qué tal las cuatro plazas se hallarán bien adornadas con tanta ilustracion y grandeza? Pues ellas son nuestra conquista, el fruto de nuestra perseverancia, la recompensa de esa lucha tenaz empleada en pró de la bendita tierra que nos vió nacer.

Tambien se me asegura que vendrá á Vigo la duquesa de la Torre, y me atrevo á creerlo pues hace tiempo que se anunció, y hoy existen motivos mas que poderosos, para que prefiera la tranquilidad de nuestras costas, á la sociedad maldiciente de Biarritz y otros puntos donde no están seguros ni honra ni intereses.

Castelar estará diez dias entre nosotros, despues hará su correspondiente visita á Orense, á Coruña, á Lugo y Santiago. En este último punto tendrá lugar una reunion política, en la que el distinguido tribuno se consagrará á su partido; en el pueblo de Zevedeo se demorará cuatro dias, de modo que todo Agosto lo pasará en Galicia, pasando luego á París donde deberá hallarse á primeros de Setiembre. Ya vé, pues, señor Director, cuanto bueno se prepara para que mis cartas tengan algun atractivo mas del que las caracteriza de ordinario.

Galicia se regenera, Galicia se ha propuesto conquistar el puesto que le corresponde, y Galicia será pese á los que debieron detractarla sin conocerla. Vengan, pues, á ella esos huéspedes que esperamos, que contentos han de quedar de la visita como contento quedo yo por adelantarle tan buenas noticias.

Sabe soy su affmo. S. S. Q. B. S. M.

R. G. VICETTO.

El derecho de insurreccion

POR

CONCEPCION ARENAL

(*Continuacion*).

Habrá Vd. oido como yo, que la revolucion de 1868 fué legitima y que habria sido muy beneficiosa, *sino la hubieran torcido*: pero es el caso que los mismos que la hicieron la *torcieron*; como torcerán otra que hagan si desgraciadamente la hacen por los mismos medios. Es de ley intelectual y moral que *hoy en España* se tuerza toda evolucion, porque los males que se atacan, como de *forma*, son de *esencia*, y los de esta índole necesitan remedios lentos y perseverantes, como ellos son hondos; necesitan modificadores de la *sustancia* donde está la causa morbosa. No hay que equivocar el triunfo de un partido con el de los principios que proclama, lo primero puede conseguirse por un golpe de mano, debido á la apatia ó cansancio de unos y á la cólera é ilusiones de los otros; lo segundo no se logra si las ideas no han encarnado lo suficiente en la sociedad para que puedan morar en ellas realmente. Ejemplos de esta verdad no faltan; más bien sobran; recordamos uno:

¿Puede darse cosa más justa que el que paguen la contribucion de sangre todos los que tengan aptitud física para el servicio de las armas y que el eximirse de él no constituya un previlegio que se compra por dinero? Y si semejante privilegio es en si odioso en todo tiempo ¿no lo será mucho más cuando haya guerra? Pues bien guerra habia; en el poder estaban los que proclamaban el principio de la no redencion del servicio militar, en ley lo convirtieron, que fué escarnecida á la par que la justicia y el producto de las redenciones, en vez de pasar á las arcas públicas entró donde todo el mundo sabe y no ingresaron en caja los que pudieron comprar el certificado de inútiles. Madama Strel ha dicho, *que no se vende si no á los que se persuade*; entre nosotros y en no pocas cuestiones importantes, están por persuadir no ya solo los vencidos, sino hasta los vencedores, cuya mayor parte no saben lo mismo que proclaman, ni su alcance, ni tienen idea exacta de su derecho, ni de su deber, ni de las cosas que son esenciales para que la justicia deje de ser una palabra vana.

Asi pues, la revolucion de Setiembre, como la que tienen *in pectore* los revolucionarios, no es que se haya torcido ó que se tuerza, es que nacen torcidas, por el vicio congénito de su impotencia para curar los males de que se dicen remedio. Pasemos á la tercera condicion.

3.ª *Que no haya* otro *remedio* de establecer ó restablecer la *rebelion justicia que la insurreccion*. Aún los más dispuestos para recurrir á la fuerza para establecer ó restablecer el derecho, dicen, y muchos lo que piensan, que es necesario apelar á ella por que no hay otro remedio. ¿Es este el caso en que nos encontramos hoy en España? ¿Faltan medios legales y racionales para que la opinion se manifieste, para que se convierta en ley, para exigir que se cumpla? No me parece que pueda afirmarlo nadie que imparcialmente observe los hechos con buen criterio, y alguna detencion.

La prensa política no tiene la libertad que debiera tener (1), y la ley que la rige, y las arbitrariedades de que es objeto, y el procedimiento del poder constituido respecto á ella, es uno de los más graves cargos que se dirigen á éste: la ley es injusta, el modo de cumplirla ó dé suspenderla es peor que la misma ley, y los que la han hecho y los que la aplican merecen la más severa censura; pero si todo eso es verdad, lo es tambien que la fuerza de las cosas es más poderosa que los hombres; que no hay ninguno capaz de amordazar la la prensa, aunque se proponga y pueda perseguirla y la persiga, y que si usara bien de la libertad que le queda, de la que nadie pueda quitarle, seria un ariete á que no resistiria ninguna autoridad arbitraria, ningun poder injusto. Sabiendo lo

(1) Recuérdese la advertencia hecha al principio, y que esta se escribió cuando era presidente del Consejo de Ministros el Sr. Cánovas del Castillo.

que se dice, queriendo decirlo, y diciéndolo bien, puede decirse casi todo lo que importa que se sepa, y si la afirmacion le parece á usted aventurada, observe los hechos y creo que se convencerá de su exactitud.

Forme Vd. una coleccion de los artículos denunciados y verá que casi siempre lo son por falta de forma ó por asuntos que no tienen capital importancia.

Forme Vd. una lista de las cuestiones capitales que puede tratarse y no se tratan, y otra de las que se tratan mal y á la ligera, cuando no hay quien impida que se traten bien y á fondo, como se debian tratar.

Prescidiendo de cuando la publicacion de un periódico es puramente una empresa mercantil, un negocio de contrabando, ó la venta de generos averiados á que puede compararse la propalacion de errores por dinero; prescindiendo de estos casos, la prensa política ha de resentirse de la situacion de los partidos, estar divididos, ser débil como ellos y carecer de condiciones económicas é intelectuales para resistir con éxito á las arbitrariedades del poder. Los periódicos políticos que más circulan, no pertenecen á ningun partido, les falta el apoyo moral, intelectual y pecuniario de grandes colectividades, lo cual les dá una independencia ficticia y una dependencia real en un período de lucha, y con leyes y disposiciones y arbitrariedades que se encaminan a producir perjuicios pecuniarios.

El oponerse á la libre manifestacion del pensamiento, constituye un atentado que no deja de serlo, porque se parapete detrás de un decreto ó de una ley, la libertad que tiene la prensa es un derecho mermado, no una concesion; no se debe á la voluntad de los poderes constituidos, sino á la fuerza de las cosas; pero en fin, el hecho existe, y para mí es evidente que, salvo arbitrariedades y aun brutalidades excepcionales y honrosas excepciones si la prensa política no cumple como debe su mision, es ménos culpa del fiscal que por culpa suya, y por la situacion de los partidos.

En el libro, en el folleto, y hasta en las revistas, que tienen parte política, se pueden discutir las cuestiones sociales, políticas y religiosas, con la necesaria libertad. No le diré á V. que, con revistas, folletos y libros, no se haga acá ó allá alguna alcaldada ó gobernadorada: pero estas son excepciones; y raras; la regla es, que el mal está, no en que no se *deja* escribir, sino en que no se *quiere* ó no se *sabe* escribir, ni leer.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ANDRADE EL BUENO

V.

El rico-home de Puentedeume y Villalba habia de merecer en justicia señaladas distinciones de Enrrique II, á quien tanto servicio rindiera, ofreciéndole un ejército y una escuadra peleando él mismo en las jornadas que le valieran la corona.

El rey, pagando una deuda de gratitud, confirmó á su ilustre capitan en la posesion de todo cuanto veía desde su torre ó castillo de Andrade hasta el cabo Priorio.

Por un privilegio dado en Burgos el 19 de Diciembre de 1374, Don Enrrique II, su esposa Doña Juana y el príncipe Don Juan le donaron los lugares y villas de Puentedeume y Ferrol con sus términos, aldeas y jurisdicciones, incluso el antiguo puente de madera sobre el Eume.

Por otro privilegio espedido tambien en Burgos el 3 de Agosto de 1376 le otorgáron el señorío de Villalba con todos sus términos.

Y por un tercer privilegio de 8 de Agosto de 1379, Juan I, que acababa de subir al trono, confirmó las anteriores donaciones.

Así, pues, Don Fernando Perez de Andrade, conde de Andrade y de Villalba, señor de Puentedeume y de Ferrol, vinculó al pingüe patrimonio heredado de sus abuelos otro no menos rico debido á su extraordinario mérito

Para ser un verdadero príncipe, con toda la honra y poderío de tal, solo le faltaba batir moneda, y la batió. Un nuevo privilegio le concedió este derecho; y hasta nosotros han llegado las magníficas doblas de oro acuñadas en su casa, con las armas reales al par de las suyas.

Temieron los vasallos tanto engradecimiento, acostumbrados como estaban á ver en el mas poderoso noble el más temible azote de la comarca.

Pero el conde de Andrade quiso hermosear una página de la historia del feudalismo, y logró oirse aclamar por los suyos con el halagüeño sobrenombre de *el Bueno, ó Bó*.

Mala seria su causa por ventura bajo las banderas de Enrrique el bastardo; pero no es menos cierto que en toda su vida dió pruebas de un corazon generoso, de un ánimo esforzado y de los mas amables sentimientos.

Fundó hospitales en Puentedeume y Betanzos; levantó y engrandeció monasterios y templos de Montefaro, Ferrol y Chanteiro; echó los puentes de Jubia, Porco y Narabio; alzó el fuerte palacio de la antigua *Puebla de Rio-Eume*; colmó de bienes á sus vasallos, y gastó sus rentas en beneficio de su pais.

Su mejor obra fué el soberbio puente de sillería sobre el Eume y el mar, empezado en 1382 y concluido en 1388.

Una longitud de 2,340 piés de Burgos; cincuenta arcos, algunos con tajamares; un oso y un jabalí de piedra que lucian su enorme tamaño sobre los primeros ojos del viaducto, como blason de los Andrades; una capilla y un hospital con cuatro camas para los peregrinos de Compostela, entre los arcos veinte y veinteuno; y en una palabra, la magnificencia desplegada en la construccion, hicieron de este grandioso monumento la prenda de honor de quien supo erigirlo,

Imposible es citar todos los rasgos, beneficio y fundaciones del de Andrade. La sola villa de Puentedeume debe todo á su conde *el Bueno*, noblemente emulado más tarde por el preclaro arzobispo de antiago, hijo de aquellos lares, Don Bartolomé Rajoy y losada. (1)

Bien se puede asegurar que Galicia, aún en la tormentosa época de su feudalismo, gozó de grandes consuelos con el hidalgo *Andrade ó Bó*

VI.

Guarda las cenizas del héroe gallego el templo de Franciscanos Observantes de Betanzos

Un oso y un jabalí sostienen como soportes el sepulcro del noble *Fernan Perez de Andrade*. Le orna su escudo con banda de oro y cabezas de sierpe en campo verde, circuido por la leyenda *Ave Maria*. La estátua yacente del guerrero está velada por un ángel, pues no menos merece quien tantas bondades dispensó en la tierra.

El conde murió en 1397, y desde Puentedeume fueron trasladados sus restos á Betanzos, hallándose á la izquierda de la puerta principal de San Francisco desde 1782, bajo la sombra de un santuario que recuerda sus mercedes.

Contemplando aquel túmulo sagrado, reviven las glorias del *buen Andrade* y de sus hijos, y se ven en el panorama de la historia adalides inmortales que batieron al moro en Galicia, que fueron terror del árabe en Andalucia y en Siria, que gobernaron á Portugal, y así rescataban de infieles los pendones de los Templarios como cogian á los franceses las *diez y ocho banderas blancas de lises* que despues orlaron su inmaculado escudo. (1)

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

Respecto á poner en armonia los dichos y los hechos no hay por donde atacarles.

Formaron una *Junta de Beneficencia* y no puede negarse que bien beneficiados salen los que forman parte de ella.

Voy á esplicarme: supongamos que yo soy juntista y vosotros tambien.

—A D. Ricardo de Miguel, *juntista* ¿que le daremos? preguntais vosotros, y yo contesto:

—Sueldo y casa.

—A nuestro ilustrado secretario que nos sirve sin interes ninguno?

—A ese, casa solamente; las dos piezas delanteras.

—Al presidente ¿que le daremos?

—El derecho de hacer limosnas de diez pesos abajo segun su leal saber y entender.

—A los maestros *Juntistas*?

—Mucho bombo y recomendaciones.

—A las empresas de imprenta?

—Muchas impresiones.

—A los periódicos contrarios. ¿Que les daremos?

—¡Darles!! ¡Dios nos libre! Quitarles todos los suscritores posibles como nos ha enseñado nuestro insigne propagandista D. José Beuyo....

—Y á las sociedades que no se adhieren?

—¿A esas? Se les muestra nuestro enojo de dos maneras:

1°. Haciéndonos los *morrongos* cuando vengan a cobrar la mensualidad y diciendo cuando los estatutos no nos dejan deber más:

Esos tres ó cuatro pesos, ó los que sean que le debo á la Sociedad Española, por ejemplo, no se los pago á ella, sinó á la Junta de Beneficencia que es una gran sociedad.

2°. Metiéndoles la guerra en casa y el descrédito fuera, antes de abandonarla.

—Pero eso no es noble, direis vosotros.

Es verdad y yo tambien lo digo; pero, queridos consocios, ó ser ó no ser, y si *fueramos juntistas*, nosotros asi haríamos; si ellos lo hacen ó nó, mirad sus hechos que bien á la vista estan, y á este respecto y por ahora nada más os diré, aunque no es por faltarme qué.

Lo de usar la mayor temperancia posible en el hacer y el decir, por ahí andan algunos periódicos en que se trató á los antijuntistas de miuras y lenguas viperinas y algo mas gordo todavia y quien quiera pruebas más acabadas de la mansedumbre juntista busque la hoja suelta con que contestó el Secretario de la Junta á uno que ni siquiera entró á discutir con él, documento que, á estar al decir de ciertas gentes, fué muy festejado y aplaudido por algunos juntistas y considerado como una honra para la *Junta* por su armonia con los propósitos de la misma; y dejemos esto y pasemos á ocuparnos del punto.

VIII

Del valor de ciertas firmas puestas al pié de la protesta elevada indevidamente contra el Presidente de la Sociedad Española y que la C. de O. de la misma despachó con *cajas destempladas*.

De estas firmas, todas muy buenas, nada puedo deciros sinó en honra y provecho para sus dueños.

Vosotros estais acordes conmigo; pero como pudiera haber quien no conociese la flor, ahí vá este botoncito como muestua de toda la partida.

D. Agustin Ungo y D. Ramon Erosa.
D. Leoncio Monge y D. Babil Fabre.
D. Mario Rodriguez y D. Jaime Oliver.
D. Federico Bayolo y D. Vicente Mera.
D. Blas Alvarez y D. Antonio Torres Deus.
D Eulogio Carballo y D. José Maquieira.
D. Juan Maruri y D. Antonio M. Rodriguez.
D. J. J. Irisarri y D. Juan José Porta.
D. Ricardo Vecino y D. Jesús Orgeira.

Busqué la de D. Ventura Lopez, aquel del garrotazo á traicion de la otra vez y la busqué con empeño por muchas razones: una por que se dice publicamente que un *Lopez* levantó el baston para herir por la espalda al Señor Fontela en el salon social, y aunque he oido decir que *aquel Lopez* ha muerto, me parece tan difícil encontrar dos *Lopez* de la misma ralea, que dudé hubiera muerto aquel efectivamente; otra por que los protestantes de ahora son los mismos que en aquel entonces pretendia defender Ventura Lopez; otra por que á quien atacan los firmantes de la

(1) Lo recordaremos en el tomo de «Prelados» de esta GALERIA.

(1) Se detalla este hecho en los apuntes históricos sobre el conde «Don Fernando de Andrade», páginas adelante de este mismo libro.

protesta es el mismo aquien Ventura Lopez hirió y á quien pretendió segun se dice, herir ahora con la misma nobleza este otro *Lopez*; otra porque con el empeño que tenian en recoger firmas, los protestantes se hubieran honrado mucho y hubieran honrado tambien su notable documento con la firma del más firme de todos sus partidarios que vivió y murió incondicionalmente al servicio del partido conservador. A él se recurrió en la seguridad de hallarle pronto para elevar una protesta contra el Dr. Canaval, documento de la misma especie que el de ahora y producto de la misma gente, aunque ni todas las firmas de aquella estén en esta protesta, ni hayan honrado su firma firmando aquella todos los que firman ésta.

Bien que en esto de *protestas* no hay más que preguntarle á D. Mario Rodriguez cuanto valen pues él pasó no hace mucho una á la sociedad, y con decir que él la firma, está todo dicho y pasemos á ocuparnos del punto.

IX

CATEGORIAS DE SOCIOS

Para comprender bien lo que significa la Junta Central Española de Beneficencia es necesario saber una cosa.

En la Sociedad Española hay dos categorias de sócios. Una, la de los pobres que ponen en ella de buena fé trece pesos anuales en prevision de una desgracia. Otra que pone los mismos trece pesos para tener el derecho de darse ínfulas diciendo—que no ocupa á la Sociedad—aunque la haya ocupado antes. Nada diremos despues, pues que torres más altas que las de esos titulados ricachos se han venido al suelo.

Alguno conozco yo, votante por si mismo, que no obstante atender á sus negocios desde la cama con medico y botica de la sociedad manda cobrar las pensiones y regalarlas á la sociedad par figurar como donante ¡que bueno es este para la Junta! y en ella está.

Pues estos señores ricos creen de buena fé que solo á ellos corresponde administrar la sociedad.

En rigor, lo venian haciendo: las pandillas y los empleados á sueldo de la sociedad se encargaban á su pedido de sostenerlos en la Comision; pero siempre se injertaba algun pobrete. Si era *honrado*, esto es, si hacia todo lo que ellos querian, no les importaba; pero si era *pillo*, esto es, si llamaba las cosas por su nombre y no permitia que la C. de O. de la Sociedad Española fuera la fragua donde se fundieran las venganzas que producian espulsiones como las de 1873, 1876 y 1879 de que no puede hablarsele á los autores sin que se avergüencen, los llevaba Judas.

Para remediar ese mal inventaron un medio:

Crearon una categoria de socios que debia reunir las condiciones siguientes:

CIERTA *posicion social*.

Condiciones de honorabilidad.

Haber sido miembro de la C. de O.

Saber leer y escribir correctamente.

Correspondia esclusivamente á esta categoria el derecho de entender en todas las cuestiones de la Sociedad Española.

Debia este proyecto presentarse de antemano impreso á la Asamblea para que conociéndolo diese su fallo, pero como sus nobles autores sabian que conociéndolo la Asamblea les haria un pito catalan y se les reiria en las barbas, se lo presentaron de tapado y á última hora. Como juzgaban sus autores el enjendro, lo podreis calcular sabiendo que al pobre no le apareció padre legítimo.

¡Por supuesto!! El Proyecto se leyó todito: pero cuando se concluyó la lectura, toda la Asamblea cantó en coro:

¡Santo Dios!
¡Santo fuerte!
¡Santo inmortal!
¡Libranos Dios nuestro,
De este *conserval*!

Y Dios nos oyó aquel dia; hasta el padrino salió con el rabito entre las piernas, tan escondidito que ni se percibia que tuviera rabo.

Pero, acariciado el plan. ¿Quién les hacia renunciar á él?

Ni kalengo.

El fabricante estaba en casa y el sarten lo tenian por el mango, y se dijeron:

¡*As de vir ou 'as de rabiar queridiño*!

Y en efecto: el proyecto de categorias surgió de nuevo con más fuertes garras, gracias al pobre Sanchez Caballero. Y ahí está, con el nombre de *Junta Central de Beneficencia* en la que no puede entrar el Delegado de Tacuarembó por que en la letania aquella hacia el *solo*; por que en la otra letania tambien era cantante y no traga la *Junta* como ella está, ni aunque la empastelen. La quiere, pero la quiere *Junta* y no separadora

Sí, queridos consocios, el que llega á juntista, ya lo sabeis, es miembro de la nata y flor de la poblacion española en estas tierras; fuera de ella no hay salvacion posible.

Es tiempo de apurar, pasemos al punto.

(*Continuará*).

MISCELANEA

Acerca del notable escultor gallego, señor San martin, leemos en el diario de Madrid, *La Iberia* el siguiente suelto:

«El escultor Sr. Samartin salió ayer para Italia con objeto de terminar la estátua de Colon, que por encargo del Ministro de Marina está ejecutando en marmol de Carrara, para ser colocada en el arsenal de Cartagena.

Deja modelado un busto del célebre Felipe de Castro, obra notable y, segun opinion de los más inteligentes, la más atrevida que ha salido de las manos de este esclarecido artista.

Dicha escultura será fundida en bronce á expensas del Sr. Romero Ortiz, para ser colocada en uno de los paseos de la hermosa villa de Noya, cuyo distrito representa desde hace unos treinta años este ilustre hombre público.»

***

Con gran sorpresa hemos leido el afectuoso saludo que nuestro colega *Las Riberas del Eco* nos dirige en su número 121, correspondiente al dia 12 de Mayo ppdo., que acabamos de recibir.

Y decimos con gran sorpresa, por cuanto nuestra Administracion ha venido remitiendo continuamente el canje al distinguido colega, desde nuestra aparicion en el estadio de la prensa, que fué el 18 de Agosto de 1881.

Y aun cuando lamentábamos no hallar la reciprocidad de correspondencia de parte del ilustrado campeon de Rivadeo, haciamos cuenta de que por alla tendrian al menos conocimiento de nuestra existencia.

Particularmente tuvimos noticia, y el saludo del colega lo confirma, que no sucedió así:

¿Cual la causa?¿Que se hicieron los periódicos que desde dos años próximamente venimos remitiendo á la Direccoin de *Las Riberas del Eco*?

Para nosotross es un fenómeno inexplicable, sino es que en las Administraciones de Correos de aquí ó del tránsito, existen *gatos* que en vez de cazar ratones se entretengan en mermar los periódicos, perfectamente pagos de franqueo y bien acondicionados.

Sea de ello lo que fuere, celebramos que aun al cabo de tanto tiempo haya podido vernos *la cara* el apresiable y hermano colega, á quien agradecemos los benévolos conceptos que le hemos merecido, retornándole por nuestra parte su afectuoso saludo, y deseandole próspera y duradera existencia.

***

Desde el dia 17 de Febrero hasta el dia 13 de corriente mes, la caja de Protecion del Centro Gallego ha prestado los siguientes socorros á personas necesitadas, con arreglo al Reglamento que rige sobre la materia, y prévios los informes del caso.

Febrero	17	A un señor no sócio....	$ 7,50
Marzo	27	» » »	» 7,50
Abril	13	A un señor sócio.....	» 30,00
»	27	A otro señor no sócio..	» 7,50
Junio	13	» » » ..	» 8,00
»	»	» » ..	» 8,00
»	»	» » ..	» 8,00
		Total	$ 76,50

Además, la Junta Directiva se halló últimamente en el caso especial de presentársele solicitando auxilios un comprovinciano que hacia pocos meses dejara de ser socio por no poder pagar su cuota.

Nosotros heubieramos considerado á este infortunado paisano en carácter de sócio, dada la religiosidad observada en el pago de la cuota mientras le fué posiple y su buen comportamiento como sócio, pero la Directiva creyó con ello violar algun artículo reglamentario y optó por agregar á los 8 pesos que de la Caja de Proteccion correspondian, segun el tanto por ciento, 10 pesos de los fondos generales del Centro, en atencion á las circunstancias enunciadas en que se hallaba el solicitante.

Ya ven nuestros queridos sonsocios de campaña el sagrado destino que llevan las cuotas con que se dignan contribuir al sostenimiento de nuestra benéfica Asociacion, que alivia la desgracia sin bombos, ni alharacas, ni humillaciones para nadie.

***

COMO SE PIDE - Recibimos lo siguiente en contestacion á la advertencia del *pispador* «Hongo»

Señor Hongo:

Está V. muy bien informado y no podia ser menos siendo mi sucesor. Eso no obstante, la *nota* aun no ha llegado; cuando llegue es posible sea yo quien informe á V. *por si lo ignora*, de algunos antecedentes de la herencia, pues por muy *Hongo* que V. sea, no me creo escusado de darselos.

Mientras tanto le saluda agradecido.

Su Antecesor.

***

Segun tenemos entendido, desde mañana empezará á funcionar lo Clase de Teneduría de Libros, en el Centro Gallego, á cargo del señor Vidueiro.

Sócios oid!

***

Parece que en la Comision de Observancia de la Sociedad Española, con motivo de querer el señor Fontela constatar en el acta de la Asamblea del último domingo, lo mas esplicitamente posible, las explicaciones que como Presidente dió á los cargos que se hacian á la Comision de Observancia, no faltó quien por el hecho temiera que el acta fuese rechazada por la Asamblea, como lo fué alguna otra por mero capricho de unos cuantos

Esto seria de ver, de cantar y de reir. En fin, allá veremos. Lo que fuere.....sonará.

***

No olvidarse que hoy continúa la Asamblea de la Asociacion Española.

Necesario es que concurramos todos á salvar el *petiso* (vulgo déficit) que como es sabido, se halla empantanado aun, gracias á la intolerancia de la familia conservadora.

¡Upa, *petiso*, upa!

***

Segun nuestro queridísimo colega *El Eco de Galicia*, de la Habana, á mediados de Mayo próximo pasado, debió ver la luz en aquella ciudad un juicio crítico de la obra de Curros Enriquez, *Aires d'a miña terra*, debido á la galana pluma del ilustrado Director del colega D. Waldo Alvarez Insua.

Desearíamos viniera á visitarnos por estos pagos ese nuevo libre, que seguramente será leido con avidez por todos los buenos gallegos.

***

Como se verá por el aviso que vá en la seccion correspondiente, el bien reputado Dr. Canabal ha trasladado su consultorio médico á la calle del Cuareim, núm. 62, donde continua recibiendo consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Lo recordamos á su numerosa clientela.

***

Ayer momentos antes de darse principio al baile del Centro Gallego tuvimos el gusto de saludar en esta Redaccion á nuestro *croniquero Pica-flor* á quien hallamos totalmente desconocido, despues de tanto tiempo que no lo veíamos. ¿Por qué sería?

¡Ah! Es porque en tiempo de las *peras*, todas las comen las *moscas*. Ya te veo perillan!

***

«El Gallego»

¿Qué se ha hecho este apreciable colega de la vecina orilla?

Va á cumplir un mes que no se digna honrarnos con su interesante visita.

La Union se le envia de aquí continuamente. ¿La recibe el colega? Sirvase avisarnos lo que ocurra.

***

7,954—Ese, así como vá en cifras mayúsculas, es el número que obtuvo el premio mayor de la Loteria de la Caridad, jugada ayer, y por consiguiente, el afortunado mortal que lo haya comprado, ó tomase el mismo número de la rifa del amigo Martinez (D Jesus) [el de Rivadumia].... ya saben.

—Pero ¿cómo? ¿A caso Martinez se rifó?

—Nó, tonto, nó. fué una casita que tenia en la Union. ¿Quienes serian los mortales?

***

Tomamos de *Las Ribera del Eo*:

«El domingo último tuvo efecto la festividad de Santa Cruz.

Como el tiempo era bueno, á escepcion del frio que se dejaba sentir en la cumbre donde está situado el santuario, concurrió á la romeria mucho de lo bueno y bello pue enciera la sociedad rivadense.

¿Y qué más decir de una fiesta, que como en todas las de esta clase, no faltaron cohetes, rosquillas. *merendiñas* y baile *zapatudo*, cuya música estaba á cargo de cuatro incansables, imponderables é indispensables *acordistas* (sic) de la banda popular.

***

AÑO II — Montevideo, Jueves 21 de Junio de 1883 — T.2—Nº 121

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

La prensa Gallega

Sus triunfos

Con gran satisfaccion y contento hacemos un lugar preferente en nuestras modestas columnas al siguiente artículo de nuestro colega «La Concordia» de Vigo:

LA PRENSA

Tarde es, pero vamos al término de la jornada.

Hace apenas diez años, era la hermosa Galicia víctima de nostalgia, y apenas si en el horizonte se dibujaba un rayo de luz á favor del cual pudiera distinguirse remedio para su mal.

Sus hijos se alejaban de ella cansados de verla padecer, unos para ejercer su trabajo intelectual en el centro que lo absorbe todo, otros su trabajo material en climas mortíferos en lejanas latitudes. Pero hemos dicho mal; pues no todos la dejaron desamparada: los bohemios de la prensa, esos escritores anónimos condenados á vegetar en la miseraole vida del periodismo, abnegados hasta un grado de sublimidad digna de encomio, sacando fuerza de flaqueza, se consagraron á combatir la enfermedad que tenia postrada á la infortunada Suevia; y si no han logrado su objeto, la ven ya en la convalecencia, pudiendo hacerse ya el diagnóstico de su completa regeneracion.

No hemos de decir quien ha sido en tan titánica lucha el que más se distinguió, pues la prensa de las provincias hermanas solo á un pensamiento obedeció: el de salvar á Galicia del triste estado á que la habian reducido ingratitudes y desdenes y falta de justicia en su mala administracion.

Esa prensa que hace muy poco tiempo todavia pugnaba en vano por romper el estrecho círculo en que giraba, esa prensa á quien daban vida escritores anónimos para revelar mejor su buen deseo y su patriotismo, logró ver coronados sus esfuerzos.

Los adelantos que recomienda la ciencia, como de inmediata y productiva aplicacion á la agricultura, era trabajo preferido por los periódicos gallegos con el objeto de que se reformara venero tan importante á la riqueza pública.

Las dificultades con que luchaban nuestras industrias ganadera y salazonera, la primera sujeta á los caprichos del proteccionismo, y la segunda á los enormes derechos que se le exigian en los mercados franceses, vencidas fueron por los periódicos de la region que, incansables siempre, no cejaron nunca en tan árdua tarea hasta conseguir el resultado apetecido. Y no olvidaban tampoco el bien moral que ha de marchar siempre adelante del bien material de los pueblos.—Resto de una educacion que nos legaron antiguas generaciones, no eran pocos los inútiles dispendios que se hacian en fiestas que no tenian atractivo; pues bien: aquellos gastos han adquirido el carácter de reproductivos, gracias al teson con que la prensa inoculó la idea de celebrar con las fiestas tutelares exposiciones y certámenes que, manteniendo viva la fé en el alma del creyente, fueran al mismo tiempo palenque en que lucharan con ventaja de las letras pátrias y de nuestros usos y costumbres, los vates y ecritores gallegos. De este modo consiguió el periodismo regional un señaladisimo triunfo, el de que el nombre de Galicia resonara por todas partes despertando la curiosidad de conocerla.

Acostumbrados á juzgarnos por los infelices que tienen que ganarse fuera el pan que no ganan aquí, porque en España las cargas del Estado gravitan mas sobre el pobre que sobre el rico, creian algunos fatuos que nuestra region era la region donde animaba la miseria, de suelo ingrato, que ni las plantas que en él brotaban podian sostenerse por falta de savia.

Ah! y no eran solo los fatuos, los pedantes que hablan de todo sin conocer de nada, los que tales juicios formaran de Galicia, que hombres eminentes en la república de las letras estaban tambien muy poco enterados de la importancia social y política de nuestra region.

Y de ello nos dieron pruebas cuando les vimos acercarse por primera vez á nuestros lares, pues observamos en sus esmblantes pintada la mayor de las sorpresas ante la metamórfosis que sufrian sus preconcebidas ideas, cosa no extraña al hallar en vez del árido desierto que habian soñado, vegas inmensas de lozana vegetacion, cortadas por rios de apacible y fecundísima corriente, y en vez de un pueblo de conocimientos escasos, otro bien diferente, por cuanto nuestra cultura no cede su puesto á la de los pueblos mas adelantados de la península.

Y de que esa cultura continúe cada vez más en grado ascendente, se cuida la prensa, que alienta diariamente todo proyecto útil, toda idea que redunde en su pró. Ahora mismo se preparan las principales ciudades de Galicia, por aquella fustigadas, para celebrar sus fiestas cívico-religiosas ó religiosas solamente, de modo que sirvan de atractivo á los *touristes* que, por no conocer á Galicia, se dirigian en años anteriores á veranear en pueblos extranjeros. En la Coruña, las fiestas de Maria Pita; en Santiago, la del Santo Apóstol; en Pontevedra, las de la Peregrina; en Vigo, las de la Reconquista; todas importantes, porque en todas ellas se exhibe algo que indica que si no olvidamos las fiestas tutelares, es porque las hemos sabido dar el carácter propio de la época, aumentando á los tétricos sones del órgano, el eco de banda marcial que anuncia la apertura de una exposicion ó celebracion de unos juegos florales, hechos todos para fortalecer el alma, al paso que aumentan, embelleciéndolos, los pensamientos en el cerebro de la criatura.

No hemos de quitar un ápice al valor de esos festejos generales que han de tener lugar en Galicia desde la primera quincena de Julio hasta fines de Agosto, pero sí, podemos adelantar, que los que han de celebrarse en Vigo están llamados á dejar gratísimos recuerdos. Tres partes han de formar en el programa de los mismos que los recomiendan muchísimo. El certámen literario, llamado á recompensar los desvelos del poeta, así como de los que saben emplear su talento en favor de la agricultura é industria del país.

El certamen musical en el que se estimulará á esos dignos hijos del trabajo que saben robar horas al descanso y aprender música para cantar esas dulcísimas alboradas que tan de relieve ponen nuestras sencillas costumbres; y el bazar donde se venderán á los curiosos que le visiten, los regalos que las hermosas hijas de nuestra ciudad hagan á los pobres asilados de la Casa de Caridad.

Muchos son los personages distinguidos que se proponen visitar *la perla del mar* en la próxima estacion de verano, y tanto ha de ser su número y calidad, que fácil es que se torne Vigo para la fecha indicada en centro político, hoy que tanto priva ésta en nuestra pátria.

Galicia Literaria

UNA OBRA NOTABLE.

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD TERRITORIAL DE GALICIA. *El Foro: sus orígenes, su historia, sus condiciones, por D. Manuel Murguia.*—Madrid, Libreria de Bailly Bailliere. 1883.

I.

Recordaran nuestros lectores que en el certámen literario celebrado últimamente en Pontevedra bajo la presidencia del Sr. Moret, fué adjudicado el premio de nuestra excelentísima Diputacion provincial á una Memoria escrita por el señor Murguia á cerca del origen, historia y condiciones del foro.

Los que como cosas propias amamos las cosas de nuestra tierra; los que sabemos cuán perfecto conocedor es el Sr. Murguia de todo lo que es privativo de la pátria gallega, un dia tras otro hemos esperado con verdadera impaciencia la aparicion de su libro, que por ser suyo, presumíamos de original pensamiento y de inimitable estilo.

Y ciertamente que no ha defraudado nuestras esperanzas el ilustrado autor de la «Historia de Galicia», de la «Historia de Arte en Santiago en el siglo XVIII», del «Dicionario de escritores gallegos» y de tantos otros trabajos literarios que han hecho su nombre no solo conocido, sinó grandemente respetado en la muy aristocrática república de las letras. La última obra no desmerece de las anteriores y de ella bien podemos decir que biene á llenár un vacío inesplicable y verdaderamente lastimoso que hasta el presente existia en nuestra literatura regional.

Cuando ya en Francia y en la mayor parte de las naciones de Europa son antiguos los estudios históricos sobre las costumbres y tradiciones populares y muy especialmente los de las instituciones de derecho consuetudinario; cuando llegan á tal altura en este género de investigaciones que ha sido posible hace pocos años la publicacion de una obra que recopila científicamente todos los datos recogidos sobre las diversas formas que la propiedad dividida (como la llama Ahrens) ha revestido á través de los siglos en todos los paises europeos; todavia entre nosotros la historia del foro es campo virgen para el curioso y es la obra del Sr. Murguia la primera que sobre materia tan importante y que de tal modo nos interesa, se dá á luz en nuestra patria.

Triste y doloroso es tener que confesarlo, pero es lo cierto que de cuantas escuelas *filosóficas* han agitado el siglo, solo dos han logrado formar entre nosotros prosélitos fervientes y adoradores entusiastas: el *positivismo* de los negociantes políticos y el *indiferentismo* de los que vetegan.

Mas por eso mismo, por ser tan grande nuestro atraso y tal nuestra indiferencia para todo aquello que no conduzca á un resultado práctico é inmediato, son mas dignos de aplauso los escritores que, como el señor Murguia, olvidando conveniencias personales é intereses del momento, consagran su pluma á la narracion de nuestras pasadas glorias, mostrándonos cuanto hemos sido y cuanto podemos llegar á ser dentro de la comun nacionalidad española

Tal significacion, tan grande alcance tienen para nosotros obras que, como la que motiva este artículo, prueban que aún hay quien ama con amor inextinguible las cosas de su tierra y que la muerte de las literaturas regionales no está tan próxima como presumen esos cosmopolitas

de nuevo cuño, que sueñan con reducir al mismo nivel todos los pueblos y hacer de la humanidad un ser inmenso y uniforme, frio y monótomo como una llanura sin fin ó un ilimitado mar de hielo.

II.

Bien quisiéramos dar á nuestros lectores cuenta exacta y detallada de *lo que es* la obra que examinamos; pero son tantos y de tal importancia los problemas históricos que en ella se plantean, y con tan sorprendente novedad los mas de ellos se resuelven, que necesariamente debemos limitarnos al exámen de los más culminantes, so pena de dar a este trabajo un desarrollo que no consiente la índole de nuestra publicacion.

Dedica el señor Murguia la primera parte de su interesante libro al estudio de todos aquellos antecedentes que en la historia de la propiedad gallega, debe tenerse en cuenta para comprender y explicar á su tiempo el nacimiento del foro á su general aceptacion. Y en verdad, que no es esta parte de su trabajo donde menos campea el peregrino ingenio y la finísima penetracion que le distinguen.

Desde la propiedad en comun de los celtas, hasta la propiedad servil de los primeros tiempos de la Reconquista, todo lo que á la posesion de la tierra se refiere, aparece examinado y expuesto con igual detenimiento é ilustrado con bastante copia de noticias sacadas de documentos y obras de la época.

Ya con él nos hace sentir el Señor Murguia como todo lo que no es privativo viene de aquellas gentes que, si no fueran las primeras en poblar á Galicia, lo fueron si, en dejar impresa la huella de su planta en el suelo de nuestra patria; ya nos explica la limitada influencia que sobre la forma de la propiedad gallega ejerció lo que un distinguido escritor ha llamado *incidente romano*; bien nos pinta á los campesiuos gallegos luchando enérgicamente con los suevos y con el rey Aurelio en defensa de sus propiedades, bien nos hace notar como ni Idatio, ni San Valerio, ni San Martiu Dumiense, designan en sus escritos á los habitantes del campo con otra denominacion que la de *rustici*; reparando al mismo tiempo en los escasos actos de emancipacion de *siervos* por entonces verificados y de que á nosotros ha llegado noticia.

Con gran sentido histórico, llega á aventurar que antes de la invasion árabe apenas fué sentida en el *reino de los suevos* la dominacion de la córte de Toledo, y que tal vez el Fuero Juzgado no tuvo práctiea observancia en esta region del Noroeste de la Peninsula hasta que los reyes de Oviedo trataron de imponerlo; debiéndose acaso á tales imposiciones, la sublevacion de nobles y siervos gallegos contra las gentes godas que en Astúrias predominaban.

Todos esos puntos recorre y estudia el Sr. Murguia para deducir que la condicion de las clases agrícolas fué en nuestro país mas llevadera y suave que en otros y que la servidumbre, la verdadera y rigurosa servidumbre fué en Galicia una importacion de gentes extrañas, de muy limitada estension y un accidente en su historia. Asi es que al determinar lo que en los tiempos de la Reconquista por hombres y familias *de criacion* debe entenderse, decididamente con tales frases se designaban casi siempre gentes inferiores, sí, y tributarias, pero no sujetas á todos los rigores de la servidumbre y en posesion de una cierta, aunque precaria, en libertad.

Esta mayor suavidad de la servidumbre en nuestra pátria explica satisfactoriamente, segun el señor Murguia. como fué posible en el siglo X la aparicion del foro, que representa en los primeros tiempos de su historia una gran mejora en la condicion del cultivador de la tierra y un gran paso dado hácia la emancipacion de las clases serviles. Acaso por *foro* no se entendió en su principio otra cosa que el nuevo impuesto pagado al señor como precio de las franquicias concedidas.

Asi considerando el efecto inmediato del foro fué la transformacion del precario en heredamiento y de la adscripcion en vasallaje. Aparece entre nosotros al mismo tiempo que el feudalismo y viene á ser el contrato mediante el que las gentes inferiores obtienen la tierra que sus señores les conceden.

Atendiendo á lo que ha sido el contrato de foro en tiempos posteriores, se ha negado que en su origen tuviese carácter feudal. ¿Que significan entonces el vasallaje, y la fidelidad y la obediencia espresamente pactados en las cartas de foro primitivas? ¿Que significan los servicios personales á que los foreros obligan? No; no es posible negar la forma feudal de un contrato que se encarnó en nuestras costumbres el dia mismo que nació entre el feudalismo»

Todo en Galicia favorecia entonces el movimiento que llevaba á los trabajadores de la tierra á la conquista de nuevos derechos y mayores libertades.

La constante comunicacion que por aquellos tiempos sostenía nuestra pátria con las demás naciones europeas donde se operaba, aunque con mas lentitud, igual movimiento; el predominio del elemento gerárquico entre las clases nobiliarias y entre las inferiores la fuerza de las antiguas tradiciones; el espíritu altamente cristiano de las instituciones monásticas, dueñas de la mayor parte del territorio gallego, y muy especialmente la necesidad de combatir la emigracion, que ya entonces existia ocasionada por la puebla de los lugares reconquistados; tales son, en concepto del Sr. Murguia, las causas principales que de un modo inmediato dieron orígen al foro.

Todas estas afirmaciones apareceu en la obra á que nos referimos acompañadas de las pruebas que la mas rigurosa crítica pueda exigir. Serán las deducciones más ó ménos fundadas, podrán ó no ser admitidas, pero los datos en que se apoyan ahí están para ser por todos apreciados y para servir de base á la propia opinion. Cartas forales tan curiosas como las de Ozoniego, y Fornariz, en que no solo vestigios de la marca germánica se encuentran, sinó tambien el concejo, y una especie de jurado y el vasallaje, y otras muchas particularidades completamente agenas á la naturaleza del contrato enfitéutico, del que se ha pretendido derivar el foro; documentos sobre cuestiones de propiedad entre señores y obispos, alguno tan importante como el referente á Eita Gozandiz, en el que las palabras «aforabat» y «aforatos» se emplean como de uso corriente y sentido de todos conocido en el siglo undécimo; actas de córtes, opiniones de jurisconsultos y eruditos, como Juan Garcia y el P. Sarmiento....; á todas las fuentes acude y de todas procura el Sr. Murguia sacar algun argumento en pró de la tésis que sustenta.

Si su propósito ha sido, como modestamente confiesa, «romper los primeros hielos y disipar las primeras sombras», parécenos que ha conseguido bastante mas, pues si aún quedan algunos puntos oscuros, no por eso es menos viva y brillante la luz con que resplandecen los que han sido completamente esclarecidos.

(*Concluirá*).

El derecho de insurreccion

POR

CONCEPCION ARENAL

(*Continuacion*)

El derecho de reunion mermado, y á veces prohibido arbitrariamente, cuando le place al Gobierno, es más fuerte que él. Ahí están en prueba de ello Ateneos, Casinos, Círculos, Tertulias, reuniones de todas clases, donde se discuten temas políticos, sociales y religiosos; anunciándolo ó sin anunciarlo, porque ya comprende V. que á sabiendas ó sin querer y á próposito de cualquiera cosa se habla de todas las otras, tantas son hoy las relaciones conocidas que tienen entre sí.

¿Y la cátedra? La cátedra es como la prensa por regla general; no dice lo que no quiere ó no sabe decir. ¿Y los catedráticos llevados como bandidos, arrancados enfermos de su cama, no para conducirlos á la del hospital, sinó á un coche de tercera? Esto fué un atentado inhumano y vergonzoso, una ignominia para los que llevaron á cabo, y para los que, debiendo, no protestaron contra él, pero no constituye la tirania en el áula, ni la censura de la palabra docente. ¿Por qué? porque es imposible. Habrá en uno ú otro caso arbitrariedad ó atropello: pero en su mayor parte al profesar, al cabo de un año, dirá á sus discípulos todo lo que quiera decirlos; no hay poder humano que hoy pueda impedirlo. Se despoja y persigue á unos cuantos profesores, se insulta y humilla al profesorado. ¿Y despues? Despues los profesores perseguidos abren cátedra pública, autorizada por el Gobierno perseguidor, y dicen en ella lo que en ciencia y conciencia les parece, y lo mismo que dirian en el áula de donde se les arrojó. Ya supondrá usted, caballero, que no busco para sus perseguidores excusa, ni aún comprendo que ninguna persona ilustrada y honrada pueda hallarla; ya comprenderá usted que no veré sin indignacion que un nécio ignorante se erija en árbitro de los inteligentes que saben, y los rechace ó los postergue; ya supondrá usted que me ha de parecer absurdo y ridículo arrojar á los examinadores severos y pedir rigor en los exámenes; proteger la ignorancia y hacer como que se desea la ciencia. El no respetarla es ignominioso para los que ocupan ciertos puestos, pero, no es lo más deplorable para los que procuran sondar la profundidad de la llaga y conocer hasta donde llega el pus. Lo más deplorable, lo gravísimo es, que con pocas excepciones, *no se sabe enseñar y no se quiere aprender;* si se *supiera* y se *quisiera*, la coaccion del poder no solo seria impotente contra la enseñanza de la verdad en todas las esferas, sinó que tendria que darle todos los auxilios necesarios de que hoy carece. *Mens agitat molem.*

Con independeucia más reconocida, con influencia más inmediata, con poder más ostensible, la tribuna no está cohibida por ningun poder. Todos los abusos pueden denunciarse enérgicamente desde ella, todas las medidas beneficiosas proponerse, todas las inmoralidades combatirse, todos los desafueros anatematizarse. El senador y el diputado vota como le parece, dice lo que quiere y á las pocas horas sabe la nacion todo lo que ha dicho. ¿Y qué uso hacen los senadores y los diputados de la libertad que tienen? Salvas honrosas excepciones, dejan desiertos las escaños cuando se tratan cuestiones interés para la nacion. Sabido es y proverbial ya, que los presupuestos no se discuten, y que la señal de que haya asuntos de verdadera importancia, es ver los bancos de los Cuerpos Colegisladores desiertos. Leyes que cuestan á la nacion millones, muchos millones, se votau sin saber lo que se vota, y los más graves abusos se perpetuan sin que haya allí quien los denuncie. Usted mismo habrá dicho, como yo, muchas veces: ¿No hay un diputado que clame contra ésto? No le hay.

¿Dónde están las oposiciones? se pregunta con frecuencia. ¿Dónde? ¡Ah!

Y no es eso decir que no se halle un diputado, ni un senador que sepa y quiera cumplir su deber: nó; personas de honradez hay en ambas Cámaras que guardan silencio y autorizan con su voto cosas que merecen censura. Efecto es ésto de muchas causas; indicaré á Vd. las que á mi parecer influyen más.

Hay individuos de las mayorias que padecen una equivocacion semejante á la que padece el abogado que defiende á un malhechor, y hace punto de empeño y honra, no en que se cumpla la justicia, sino en que su defendido, áun violentándola, sufra la menor pena posible, y si queda enteramente impune, su triunfo es completo. No comparo yo á los gobiernos con los malhechores, pero ya sabemos que hacen mal muchas veces y que las mayorias los apoyan siempre incondicionalmente.

La pereza y la ignorancia, tan generalizada en el país, ¿no han de tener representante en los Cuerpos Colegisladores? Los tienen. Más de un voto se dá por falta de opinion razonada, del asunto que se vota, y más de un abuso deja de denunciarse porque no hay quien se tome el trabajo necesario para saber su extension y presentar sus pruebas.

¿Y el escepticismo y el desaliento tan general en

el país, cómo no han de penetrar en las Cámaras? Penetran, sí; y se vota con el Gobierno, sin creer que es bueno y áun pensando que es malo, por temor de que le suceda otro peor, y por miedo al considerar la triste situacion de los partidos. Los partidos, por sus divisiones intestinas y por otras circunstancias bien conocidas, ofrecen un espectáculo lamentable. Mírelos V. como no se entienden, sino en los Consejos de administracion de los caminos de hierro y sociedades anónimas. ¿No los vé V. guardar silencio sobre el ferro carril del Noroeste, y aristócratas, y demócratas, y retrógados, y avanzados, comulgan con ambas especies en el altar de Donon, por caliz una copa de champagne y por hostia un billete de Banco?

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

VII.

A unos tres kilómetros de Puentedeume, hácia la cumbre de un cerro y señoreando una deliciosa comarca, se alza el *Castillo de Andrade*.

Romántico aspecto es el de aquella cuadrada fortaleza de negros paredones, sobre un aislado peñasco, y rodeada de rastrillos, plazas, puentes, murallas y fosos.

De allí salian las lucidas y numerosas huestes, que al estacionar en la Puebla, hacian exclamar á los gallegos:—«*A cozer, panadeiriñas, que n' á vila é Fernan Perez.*»—La comitiva de los condes acostumbraba á ser de veinte á treinta escuderos, de cincuenta á sesenta peones, algunos atabales y tronpetas, y multitud de pajes y mozos de cámara con todos los oficios de una casa régia. (1)

Allí apuró horas amargas un descendiente del preclaro valido de Enrique II, asediado por las *Germanías* en 1432, querellándose éstas de los males causados al Ferrol por Don Nuño Freire de Andrade y sus hombres de armas.

Allí colocó la leyenda el drama de unos amores, que hizo sus víctimas á Mauro y Elvira, muertos de hambre bajo aquellas bóvedas, dando al sombrío alcázar el nombre popular de *castillo del Hambre*

Hoy la poesía llora sobre sus ruinosos muros, guarida de las aves silvestres que vagan en torno sin recelo de los halcones condales.

El tiempo no pasa en vano, y repitiendo las melancólicas *saudades* de la poetisa gallega Emilia Calé,

Un dia llegará, que envejecidas,
Cubiertas por la rama de las yedras,
Al suelo vengan las macinas piedras,
Anunciando completa destruccion.

VIII.

Don Fernando Perez de Andrade, conde de Andrade y de Villalba, tuvo por esposa á Doña Constanza de Moscoso, hermana de Fernan Sanchez de Moscoso, tronco de los condes de Altamira.

A aquellos títulos añadieron los hijos del capitan de Enrique II el condado de *Caserta* en Italia y el marquesado de *Sarria* en Portugal.

Despues, como compensacion providencial de los dolores que *Andrade el Bueno* habia hecho sufrir al leal caballero Don Fernando de Castro, —á quien sobrevió veintidos años, muriendo, más feliz que él, en su hogar y en el seno de su familia—su noble casa entró en la de Lémus y Castro bajo Cárlos I; y los blasones de los dos Fernandos, el de Castro y el de Andrade, enemigos en el XIV, fueron los de una sola familia en el XVI.

No há mucho tiempo que los duques de Berwick y Alba heredaron el nombre de aquellos ilustres gallegos.

Entre sus títulos nobiliarios, figuran el de *conde de Monterrey*, con Grandeza, que recuerda quien trajo la imprenta á Galicia (2); el de *conde de Lémus*, con Grandeza, célebre por haber pertenecido al adalid de Pedro I y al protector de Cervantes; el de *marqués de Sárria*, debido al entronque con la familia real portuguesa; y el de *conde de Andrade y de Villalba*, que fué el del patricio y guerrero, cuya fama abrillantó la posteridad, añadiendo á sus glorias el merecido renombre de *el Bueno*.

(1) Era tal la significacion de los Andrades, que no seper donaba medio de aparecer entroncado ó emparentado con ellos El hidalgo Pedro de Miranda escribia en el sobre ó cubierta de sus cartas dirigidas al conde lo que sigue: «Ao señor Diego de Andrade, cuyo parente eu son.»

(2) Si esto no bastara para hacer grata la memoria de D. Diego de Acevedo, su honrosa muerte eternizaria sola su nombre. Herido en salas por una alarbada con tal gravedad que le salieron las entrañas, se fajó el vientre como pudo, y volvió al combate, respondiendo á sus escuderos interesados en salvarle:—«esta es la mejor sepultura.»—Murió el valiente conde de Monterrey sobre el muro que habia sido testigo de su heroismo en 1496.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1º de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

X

DE COMO ES VERDAD LO DICHO POR D. GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ EN LA A. G., DE QUE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ES EL CAMPO DONDE SE DISCUTEN TODAS LAS DIFERENCIAS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES ESPAÑOLAS.

Este buen señor es, ya os lo dije, el primero entre los *Juntistas* por su talento, por su elocuencia en el hablar, por la elegancia y concision de su estilo al escribir, por la gracia y oportunidad de sus chistes y hasta por la elegancia y belleza física de su persona. Sus palabras son para mí artículos de fé.

Es además el único hombre, no solo el único español amigo íntimo de Castelar, del marqués de Vega Armijo, de Manterola, Sagasta y todos los grandes políticos españoles de nuestra época con los cuales se tutea y mantiene correspondencia; agrega á esa condicion la de ser un economista de primera fuerza y otras envidiables.

Insisto de nuevo en reconocer á tan digno sujeto la gran autoridad de su palabra

El, en aquel momento, no creia decir tan gran verdad; pero lo es y basta.

La Junta Española tenia allí todas sus espadas y hasta sus puñales:

El Centro Gallego todos los suyos.

El Nuevo Casino Español tambien tenia allí un lio que desenredar.

El Centro Catalá habia llevado su madeja.

Y ¿quién sabe si el *Laurat-Bat* no tenia tambien allí su cola?

Miembros de él los hay honrándose en firmar la protesta.

Pues bien, el uno contra Fontela, el atro contra Arcos, este contra Cores, aquel contra Royo, y el de más alla contra Cerdeiras, todos los que tenian algo que desenredar contra estos señores ¿cuando encontrarian ocasion más propicia?

—En la vida.

—Pues aprovecharla ahora que tienen la boca tapada con el mendrugo social que atraparon por carambola. Pero, dejemos esto y pasemos á ocuparnos de cosas más sérias empezando por el punto.

XI.

DE LAS FIRMAS PUESTAS AL PIE DE LA SOLICITUD CONTRA EL CUADRO FOTOGRÁFICO QUE HAY EN LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

¡Bravo Asunto! y ¡Bravas firmas! ¡Què! Nada tendrán que hacer en sus casas en provecho propio ó en provecho ageno esos buenos señores que se buscan se juntan se encuentran, redactan una peticion, la firman la presentan para que la C. de O. arroje ignominiosamente del local social quince retratos de otros quince sócios por el único delito de que un empresario los haya puesto en un cuadro y los haya regalado á la Sociedad?

Vaya que los S. S. Monge, Vecino, Erosa, Abella, Lopez, Vidal, Seco y Rodriguez dan acabada prueba de sus méritos sociales con la presentacion de ese documento.

El retrato de D. Leon M. de Oraá continuador de la Sociedad ¡Afuera!

El de D. José M. Castaño ¡afuera!

El de D. Domigo Bonaba ¡afuera!

El de D. Miguel F. Bayolo ¡afuera!

El de D. Antonio Dominguez ¡afuera!

El de D. Manuel Lacau ¡afuera!

¡Afuera! ¡afuera! ¡afuera todos, pues nosotros no estamos ahí!

Yo preguntaria á esos señores:

Y el escudo español de dos decímetros de alto orlado con los nombres de quince donantes escritos en letras muy gordas y ocupando casi todo el cuadro de quince ó diez y seis decímetros de alto por diez ó doce de ancho en que hay el nombre de alguno de los firmantes ¿no merecerá un ¡afuera!?

¿Como no remedió ese mal D. Leoncio Monge, firmante, durante su larga presidencia?

Le ocupaban más las cuestiones Chaves y Blanco.

Y á D. Mario Rodriguez durante la suya ¿que le impidió echar afuera el cuadro que ahora le indigesta?

El asunto Insua?

Y á D. Pedro Lopez durante su Direccion?

Las valotas *duplicadas*?

Y á D. Ramon Erosa tantos años miembro de a C. de O.?

La peticion de su licencia?

En fin, el caso es, que, esos amantes de la Asociacian Española que solo hablan de patriotismo y de cumplir el Reglamento en sus asambleas, poniendo, el más conspícuo de ellos al menos, los ojos en blanco para dar peso á sus palabras, no saben que hacer en favor de la Sociedad sinó echar al sótano los retratos de quince miembros de la C. de O., esperando tal vez que aquel lugar sirva para colocar los suyos propios, y por cierto que bien lo merecen.

El baile del «Centro»

Querido Director:

Me has puesto en un compromiso. Cómo salir de él ni yo mismo lo sé.

Me dices que *Picaflor* te ha hecho la *rabona*, por hallarse *mal-humorado*. Lo creo: recuerdo haberle visto allá.....allá; ¿sabes? por las regiones *Tersipcoreas* á donde se suele ir alegre como unas páscuas y volver, á veces, *torto com' un fouciño*, cansado de *privaciones*, cubierto de desengaños.

Le pasaria algo de ésto á *Picaflor*? Yo no sabré decírtelo precisamente; pero lo que si recuerdo y no debo ocultártelo, es haberle visto con una cara *pesimista* que maldito si todas las tenía consigo.

¿Y tú, mi caro amigo? ¿No has hido al baile? ¿No has visto aquel paraiso? ¡Ah! nó, te compadezco. Recuerdo que era el sábado y te debes al periódico lo mismo que el periódico se debe á tí. Pues mal por entrambos si no frecuentais los bailes, y sobre todo, los bailes del Centro Gallego.

Mal por vosotros, queridido Director; jamás llegareis á saber lo que es bueno y vuestros lectores no alcanzarán á leer tampoco cosa que valga la pena. Porque si á *Picaflor* le falta la *humorada* á mi me falta mucho de lo que á *Picaflor* le sobra para escribir una crónica de baile, y me falta.... más que todo aún, me falta el *juicio* que he perdido ó me han hecho perder en aquella noche de feliz memoria: ¡la noche del último sábado!

Figúrate tú, amigo mio, cómo estará mi alma, cómo estará mi mente, cómo estará mi cuerpo y dónde estará mi todo, si recien hoy (martes) á las 11 de la mañana, lloviendo *auga á cestos* y con un frio condenado que ni los demonios lo sufririan atados, recien hoy te digo, he podido volver en mí y darme cuenta donde estaba. ¿Y dónde estaba? ¡Ah! si supieses!..... Yo estaba..... vamos, estaba ¡en cama!

Pues bien; ahí tienes el *Introito* ó como quieras tú llamarle, en la seguridad de que para mí cualquiera nombre es bueno, lo mismo en las cosas que en las personas ó *personitas*; lo mismo en los pollos que en las *pollitas*, lo mismo en los pichones que en las *palomitas*, ya sean ellas *altitas*, *bajitas*, *redonditas*, *tiernitas* y demás acabados en *itas*: Todas me gustan en general.....

.....

¡Santo Dios! ¡En que berengenal me he metido bien á pesar mio! ¡Santo fuerte! ¿Por donde demonio saldré? ¿Qué salir ni que ocho cuartos, si estoy entrando recien.

A la una, á las dos, á las tres: ya estoy en el

baile. Son las 11 de la noche; y sin embargo no llueve todavia! Pero es la hora en que la gente de buen tono y alto copete (¿el qué? ¡vaya si lo soy!) es la hora repito, en que el baile de toda Sociedad *alti-bailanti* da principio.

Aquí entra mi frenesí, mis dudas, mis recelos, y en una palabra: mi loco desvario.

El salon estaba llenísimo ó mejor dicho, los salones, porque la familia del Centro Gallego es mucha para caber en un salon, y es sabido que allí en tratándose de bailes .....toda la casa es nuestra sin que queden los patios, ni los corredores, y si me apuran un poco, descubro á una pareja que hallé bailando en las escaleras..... *de subir y bajar*. ¡Y qué hermosa era la chica! En cuanto á él....*miña xoya*; al lado mio parecia un cascabel *furado*.

Pero hombre! ¡malditas digresiones! ya principiamos con *ellas* (con las digresiones). ¡Las once y nublado! cantaba el sereno de la manzana, mientras yo desde la entrada del salon contemplaba con avidez el delicioso vergel en el cual veia representado todo un cielo lleno de albores. ¡Las once y nublado! repetia el hombre de la maldita linterna, en tanto que las flores se iban multiplicando por docenas en aquel venturoso eden. ¡Desgraciado de tí, infeliz! decia yo para mis adentros Si tuvieses la dicha de llegar á donde yo estoy, pronto dejarias de cantar ¡nublado!

Y es claro; las nubes solo se perciben desde esta miserable tierra. Yo elevado en aquel instante al Paraiso, roderado de ángeles, qué nubes ni que niño muerto! ¡Nunca yo me bajara de allí! Recien en este instante me doy cuenta de lo bien que estaba.

Estrellas, luceros, hechizos, encantos, beldades en fin sin par ni cuento, era cuanto me circunda: ba al penetrar al salon en cuyo fondo se destacaba primorosamente engalanada la Diosa Tersípcore, que iba á ser objeto en esa noche de las mas gratas *genuflexiones* por parte de aquella muchedumbre enternecida.

Suena la orquesta de repente, y cual movidas por un solo resorte irguense multitud de parejas, que ávidas ya de que tan dulces écos repercutiesen agudos y sonoros en el atento oido de arcangeles y querubines, principian á mover con suma delicadeza, pero con admirable velocidad los ya algo entumecidos *cimientos*, perfectamente esmaltados y *chiquirritos* los de *ellas*, luengos y *ajuanetados* los de *ellos*, (salvas honrosas excepciones, como por ejemplo los de yo).

Tampoco me quedé atrás. Clavé mi tosca mirada fijamente en un rostro que, vamos al decir, me pareció divino. Y una cintra ¡pero que cintura! Y un cuerpo! ¡Ah! Pero qué cuerpo y que talle! Renuncio á describirlo por que seria para no acabar; básteme con decir que segun un leal saber y entender, he tenido muy buen ojo.

Despues.....despues no supe, ni ví, ni oí mas nada. Me embarqué en nave que creí segura; comencé á navegar en un mar bonancible y con viento favorable al parecer, hasta que un sueño letárgico se apoderó de mí. Ni los tiernos coloquios ni las dulces endechas ni las amargas quejas ni los sentidos ayes, ni las notas de la música habilmente ejecutados lograron despertarme.

¡Que sueño tan hermoso! ¡Ilusiones bendecidas! Volved á mí, que yo siempre os quiero, yo siempre os adoro!.....

Al fin, allá por una hora ya bastante avanzada pude darme cuenta por un momento de lo que á mi al rededor sucedia.

Allí las mamás sentadas, con faz serena y mirada investigadora, por lo que *potest contingere*; aquí las revoloteadoras silfides en brazos del travieso Cupido, tendiendo falsos lazos unas, para hacer caer á los mortales ilusos en la *trampa Himenea*, y dorando amargas píldoras otras, á manera que pudieran ser *engullidas sin mascar*. ¡Picaronas! ¡Quién no las conociera! Pero si son hijas de Eva y no podrán negarlo jamás, ni desmentir sus hazañas.....

Del Paraiso subí al *quinto cielo*, ansioso de no retirarme sin recorrer todo el imperio celeste á donde habia sido llamado por nuestra Junta Directiva. (¡Qué buena es esta señora!)

¡Magnífico! Todo era explendente, todo primoroso! Las mismas escenas del paraiso se repetian en el *quinto cielo*, con el aditamento consiguiente del *ambigú* en auge, la gastronomia en toda regla (cada uno por cuenta de cada uno, se entiende). Ví algunos que asi como á hurtardillas se iban del baile á la mesa para reforzar el estómago, y volver en seguida, cada vez con más ahinco. ¡Qué hermoso espectáculo!

Pude observar tambien á las diversas comisiones poniendo el mayor empeño por llenar cada uno su cometido, y sobre todo cuidando con la mayor actividad de vijilar los *contrabando..s*....

Y en fin, mi querido Director, he visto tantas cosas buenas en medio de alguna que otra *maluca*, que á las *cuatro* de la mañana me retiré del local como queriendo parodiar al inimitable Curros, diciendo:

Se ch'esto n'e groria
Qu'o demo me leve.

Te pido disculpa por no saberlo hacer mejor deseando para *Picaflor* un dolor de barriga antes que vuelva á otro baile y no sepa cumplir con su deber.

Tu caro amigo.

ANJELITO.

MISCELANEA

Hacemos saber á los interesados que el número en que cayó la casa puesta en Rifa por nuestro amigo Martinez fué expendido en el Departamento de Canelones.

El que tenga la suerte de haberlo comprado, puede pasar á recojer el talon en la calle del Dayman núm. 40, antes de ir á la Junta para hacerse cargo de los títulos correspondientes.

***

El Domingo pasado cotinnuó como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociecad Española de Socorros Mútuos.

El punto capital ó sea el caballo de batalla de las Asambleas que vienen celebrándose, fué nuevamente sometido á estudio de la Comision de Observancia, por mocion del señor Monje que fué aprobada por mayoría, no sin antes verse obligado el señor D. Mario Rodriguez á brindarle un caramelito del *nené* D. Gabriel Rodriduez Perez, con el fin de acallarlo, pues tenia este señor otra mocion presentada en contra de la del señor Monje, mandando someter el punto al estudio de una C. Especial, nombrada de la Asamblea; y no habiendole satisfecho del todo á este señor mocionante el proceder de la Mesa, no se cansaba de reproduchárselo, motivo por el cual se hizo acreedor al susodicho caramelo, de manos de D. Mario.

Toda comedia debe tener su parte *cómica*, si es que ha de agradar al público.

Pasóse despues al 4.º punto de la *órden del dia*, ó sea el *Proyecto de sesiones públicas para los socios*, el cual originó un largo é interesante debate que continuará, al decir de un orador, aún por muchas sesiones.

Es bueno que hagamos constar que todos los que combaten el proyecto, principian por calificarlo de bueno, superior, bellísimo, magno, etc. etc.

¿Pues por qué lo combaten? El mayor y mas fuerte argumento, es el temor á los escándalos y tumultos

¡Y es la familia *conservadora* quien tales temores demuestra! Bueno es que sepamos siquiera conocernos.

***

Del Centro Gallego recibimos el siguiente aviso que nos permitimos recomendar á nuestros coasociados.

Centro Gallego

Se previene á los señores sócios de este Centro, que debiendo dar principio la clase de Teneduría de libros el dia 2 del próximo Julio, los que deseen utilizar esta asignatura pueden presentarse á la Secretaria á inscribirse para ingresar en ella.

Junio 18 de 1883.

La Comision.

***

Advertimos a todos nuestros comprovincianos que el libro titulado *Poemas Gallegos*, por M. Martinez Gonzalez, de que hablamos dias pasados, se halla de venta en la nueva Libreria de los señores Vazquez Cores y Ca., 13 de Iulio núm. 59.

Es digno de leerse este precioso libro, y ningun gallego debe privarse de él, por 50 cts. que cuesta.

***

Como se pide, damos cabida á las siguientes líneas que al efecto se nos dirijen:

Sr. Director de la UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

He leido en el núm. 119 de su periódico una noticia tomada de otra hoja de nuestra querida pátria, por la que se anuncia un asesinato cometido en el Puente Freixeiras, situado en la carretera que conduce de Ferrol á Jubia, y cuya víctima fué un vecino de San Estéban de Sedes; agregando la tal noticia que la persona asesinada acababa de prestar una declaracion en el Juzgado del Ferrol.

Al mismo tiempo casi en que esto leia, señor Director, recibia una carta de mis amados padres eu que me comunicaban la muerte de mi hermano Juan á manos de un tal Bertuco, cuyos datos coinciden desgraciadamente con los que la noticia antes citada nos suministra, excepto en un punto que considero de suma importancia, para que merezca ser rectificado.

La noticia de la prensa manifiesta que el mueto *acababa de prestar una declaracion en el juzgado* y la carta de mis padres que pongo á la vista del señor Director, afirma por el contrario, que mi hermano fué asesinado el 15 de Abril, al regresar de la feria acompañado de una mujer ya anciana, despues de haber arreglado sus asuntos particulares; y que en tal dia no pudo ir á prestar declaracion alguna, se comprueba con solo saber que era domingo, y por consiguiente las oficinas públicas permanecian cerradas.

Creyendo dejar restablecida la verdad sobre un punto que pudiera afectar en algo el honor de mi familia, dando lugar á creer en al una falsa declaracioe por parte de mi malogrado hermano, saluda afectuosamente al señor Director, agradeciéndole la insercion de estas lineas.

S. S.

VICENTA MERA.

***

¡¡¡Noticion!!! ¡¡¡Noticion!!!

¡Para los Juanes y Pedros!

El *Tísico* de marras, el renombrado *flacucho*, el insigne *cafetero*, el activo cónsul gallego, el célebre Rigoleto, el espiritual crítico comendador de Rivadumia, en una palabra, que como se sabe, padece de *reblandecimiento cerebral* desde ha largo tiempo, acaba de ponerse loco de remate, sin que haya medios de volverle á su sano juicio.....

—¿Como?

—Lo que vd. oye, loco de remate, así como suena. ¡Y por donde habia de darle la locura en los actuales momentos! [¡ojalá que por ahí le dé siempre]!

Pues, sí señor; ya saben los *pepes* como supo portarse el 19 de Marzo; y ahora les llega su turno á los Juanes en seguida á los Pedros y *tuti cuanti*.

Más, es preciso saber que lo de hoy no tiene comparacion con lo de ayer, porque lo repito, nuestro hombre se ha vuelto loco.

Pruebas al canto: Programa—Los dias 24 y 29 hasta las 9 de la mañana chocolate *corrido* para todos los Juanes y Pedros, sin distincion, en el Centro Gallego.

A la noche, [despues de cenar] Piano y Bandurria *gratis et amore* para todo bicho *viviente* que sea sócio con acompañamiento de *sócias*, y como conclusion un servicio esmerado en el café, por los correspondientes *cum quibus et nostras voces*.

¿Qué más querian esperar de un loco, así los Juanes como los Pedros, para celebrar sus dias?

No se puede ser más exigente, porque de lo contrario se enfurece.....y muerde.

Por mi parte creo dejar ganado el chocolate. Y lo iré á tomar! pero con leche eh?

Con que, amiguitos hasta allá, *agur*.

NOTA—A las doce en ambos dias se servirá gratuitamente á todo el mundo un vaso de agua, un diario y el respectivo escarbadientes.

NOTICIAS DE GALICIA

Durante la primera quincena de Mayo tuvieron en el destrito de Rivadeo los principales artículos de cunsumo, los precios signientes:

Hectólitro de trigo, 25, 50 pesetas; id. de cebada 19; id, de centeno, 23'50; id de maiz, 20; kilógramo de garbanzos, 1 pta.; id. de arroz, 0'50; id. de judias, 0'55; id. pts. 0'25; litro de aceite, 1'20 pta.; id. de vino, 0' 75; id de aguardiente, 1; kilógramo carne de vaca, 1 pta; id. de cerdo, 2; docena de huevos, 0'50.

—

En la capilla de la hermosa quinta que posée en Nigran la distinguida familia de la Sra. Viuda de Cadaval, verificóse el matrimonio de su bella hija D.ª Cármen con el jóven é ilustrado diputado á córtes por el distrito de Vigo, señor don Angel Urzaiz Cuesta.

—

Procedente del Pacifico, Rio de la Plata, Cádiz y Lisboa, llegó el 10 de Mayo al puerto de Vigo el vapor «Viñuelas» de la empresa del marqués de Campo. Condujo 97 pasageros y tan luego terminase allí las operaciones saldria para Coruña y Santander.

Hé aquí la lista de los pasageros que desembarcaron en Vigo:

Procedente de Iquique.—D. Ramon Areal.

De Buenos Aires.—Sres.D. Joaquin Cortes, su señora y pos niños; D. Camilo Rogel, Mauuel Sanchez, Francisce Menendez, Manuel Diaz, Cándido Lago, Manuel Portela, AntonioAldao, Ramon Lauredo.

De Moutevideo Sres. D. Manuel A Boaña Ramon Alvarez, Martin Rodriguez y señora, Demetrio paz y señora, Ramon Aldonza, Manuel Fernandez, Abelardo Arias, Francisco Garcia:

De Cádiz.—Francisco Escola.

—

Salió de Ferrol para el presidio de Alcalá, conducida por transitos de justicia, Josefa Rivera consorte del desgraciado Joaquin Gomez Gegunde en el asesinato de la estanquera de Filgueiras.

—

En un espendiente de la Coruña, formado en causa criminal en la que están sentenciados á pena de muerte cinco reos, el gobierno acordó proponer al rey, el indulto de cuatro procesados. Igual medida adoptó respecto a un condenado por la audiencia de Burgos; juzgado de Babiesca los demás espendientes fueron despachados negativamente.

AÑO II — Montevideo, Domingo 24 de Junio de 1883 — T.2—Nº 122

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Asociacion Española.

El proyecto de sesiones públicas para los sócios.

—

De grande y trascedental importancia es á nuestro modo de ver, el asunto de que hoy deben ocuparse los socios de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, reunidos en Asamblea General.

Trátase de implantar una reforma á todas luces progresista y ajustada á las conveniencias generales de tan respetable como numerosa institucion.

Tiendese con ella á perfeccionar el sistema de gobierno representativo que rige los destinos de esa benemérita Matrona, madre cariñosa de tanto desgraciado como á ella ocurre en demanda de socorro para sus necesidades más apremiantes.

Tiéndese con ella á dar á los asociados la participacion y el perfecto conocimiento á que tienen inalienable derecho, en la direccion y administracion de sus propios intereses.

Y tiéndese por último á propiciarnos matuamente la enseñanza de las prácticas y aun teorías más esenciales á que debemos ajustar nuestros actos para poder vivir en sociedad y aspirar con justo título á ocupar en ella los puestos de preferencia —Aspiracion noble que dignifica y enaltece á los indivíduos, cuando ella no llega á convertirse en ambicion desmedida de figurar á todo trance y á toda costa.

Mas, como nunca faltan en nuestras sociedades espíritus reacios para toda idea de progreso y desarrollo moral que con verja á separarnos de ese añejo rutinarismo, consistente en hacer hoy lo que se hizo ayer, tan solo por que se hizo, sin tener en cuenta para nada las ventajas que pudiera reportar un cambio de procedimiento; y como no es por desgracia en la Asociacion Española donde menos influencia ejercen tan refractarios elementos, necesario se hace que todos los socios amantes del progreso se preocupen seriamente de contrarrestar esa influencia perniciosa, y combatir ruda y tenazmente, si necesario fuese, las ideas encaminadas á mantenernos dentro de un estrecho círculo, estacionados é inmóviles, arrastrando una vida monótona y apesadumbrada, capaz de conducirnos al sopor y del sopor á la muerte, por axfisia.

La lucha en este caso está ya entablada y el rutinarismo tiene sus seides y apologistas envalentonados por un efímero triunfo de partidarismo obcecado é intransijente. De nada valen los triunfos conquistados á tan bajo precio cuando se piensa serenamente en lo que debe hacerse, sabiendo echar á un lado vanas preocupaciones de secta ó de antagonismos personales para dar tan solo salida á los sentimientos puros que nazcan de nuestra alma grande y expansiva, inspirados en el bien de todos, por el bien mismo.

Hemos presenciado ya los primeros ataques dirigidos contra el proyecto de que se trata, y francamente debemos manifestarlo aquí como en el acto lo hemos manifestado; no hemos oido un solo argumento serio y razonable que se oponga á las justas pretensiones de los firmantes.

Un vano palabrerío acompañado de temores y sobresaltos que si bien tienen su fundamento, jamás pueden considerarse como bastantes para impedir la implantacion de una reforma á todas luces útil y conveniente, ni para oponerse á un proyecto que sus mismos opositores no trepidan en calificar de hermoso, bello, magnífico etc., etc. son hasta el momento las únicas armas de que se ha echado mano para combatirlo.

Se dice y se repite que la gran dificultad está en llevarlo á la práctica, por cuanto será imposible contener el órden entre los socios que concurran á presenciar las sesiones de la Comision de Observancia, sin apelar á la fuerza pública.

Tan fútil pretesto que da pié hasta para pedir un brusco rechazo del proyecto, no solo no merece tomarse á lo serio, sino que en nuestro concepto debiéramos avergonzarnos de traerlo á la palestra como arma de combate, por cuanto si tal fuera cierto, hablaría muy poco en favor de la cultura y sensatez de nuestros coasociados.

Sí; debiéramos esconder nuestro rostro avergonzado antes que supiesen las gentes que no podíamos implantar una mejora por todos reconocida como buena, so protesto de no poder usar de la prudencia y circunspeccion necesarias para llevarla al terreno de la práctica.

Pero nó; los que tales temores manifiestan, no miden bastante el alcance de sus palabras, ni se aperciben siquiera de que con ellas infieren una ofensa gratuita á todos los sócios que se tienen en alguna más estimacion de la que quieren darles los que, sin duda juzgando por unos cuantos caracteres por demás discolos y atrabiliarios que entre nosotros tenemos, se atreven á suponer que el órden y moderacion en nuestra Sociedad de Socorros se hallan á merced de las intemperancias de los mismos.

Error, crasísimo error. ¿Qué valen ni que importan las intemperancias de unos cuantos espíritus irreflexivos, ante la fuerza moral de una mayoria compacta y unida para respetar y hacer que se respete el derecho de todos.

Nada, indudablemente nada, sí las debilidades y contemporaciones de los hombres sensatos no van en su ayuda.

Pues bien: si esto es así, los argumentos que se oponen quedan deshechos por sí solos, y el triunfo de la buena causa no se hará esperar, si todos los socios de ideas liberales y amantes del progreso concurren á la Asamblea de hoy á prestigiar con su presencia y sancionar con su voto el *proyecto de sesiones de la Comision de Observancia, públicas para los socios.*

Quedan notificados.

El valle de Lemos

—

Hablemos algo del hermoso valle de Lemos, cercano á Monforte, uno de los parajes más interesantes de la provincia de Lugo.

Este valle, por más que tenga el mismo carácter de todo el resto del país, presenta mayor riqueza, más abundancia de frutos y productos y mas densidad en la poblacion.

Por todas partes apuntan las torres de sus feligresías, ya debajo de espesos grupos de árboles, ya en las pequeñas eminencias que se levantan, ya en las laderas de los montes, ya en lo más empinado de las cordilleras inmediatas. Allí se ven multitud de casas rurales, en donde el hijo del país siempre posee un pequeño territorio, donde la vaca proverbial, las ovejas las gallinas ejercen el predominio casi absoluto de la posesion

Monforte, con sus agrupaciones poéticas, con sus edificios antiguos, cierra una parte de la perspectiva, en tanto que por otro lado se ven fábricas que indican algo más que la existencia rural.

Y así es, en efecto.

El valle de Lemos posee los elementos de riqueza que aumentan, por decirlo así, el estado de prosperidad del país. Uno de ellos es el cultivo de la vid, que es allí muy productivo; otro es la fabricacion de hierro, que con abundáncia existe en aquella zona.

Ya de antíguo eran un elemento de riqueza ámbas producciones, pero no por esto, apesar del natural desarrollo que tienen en nuestro país todos los ramos, ya dependan á la agricultura, como de industria, se puede decir que han mejorado recursos tan importantes.

La explotacion ferruquinosa en todo el valle de Lemos podia transformar por completo aquel país, enrriquecido por todos los dones de la naturaleza.

Poqué. además de que la temperatura es allí más benigna, relativamente hablando, respecto de otras localidades, los medios de cultivo son más extensos y más variados.

La vid, como ya hemos dicho, se dá con abundancia y excelente resultado en toda la jurisdiccion de Monforte, y aunque puede decirse que el consumo se hace en el imterior, y nada se exporta de este caldo por el vecino puerto de Rivadeo, sin embargo, mejorando un poco las condiciones de la fabricacion y haciendo grandes plantaciones en multitud de parajes apropósito para ello, es indudable que el bienestar de aquellos habitantes aumentaria progresivamente.

No somos de los que creemoo que la excesiva densidad de la poblacion sea un inconveniente para el desarrollo de la riqueza pública. En Galicia, y particularmente en la provincia de Lugo, debia de detenese la corriente emigradora que allí existe, en virtud de que su territorio reune condiciones especiales para dar empleo á todos los que abandonan su país natal y á los que van á otras partes á formarse un capital, corriendo multitud de peligros y contratiempos.

Si los que marchan á la América del Sur, en álas de una esperanza que luego suele desvanecerse: si los que emigran á Lisboa para dedicarse al comercio, y vienen á Madrid para ejercer oficios más mecánicos, reflexionáran que en su propia tierra pueden encontrar la fortuna que van á buscar en otras partes, y la cual, como es público, no muestra su faz placentera sinó á muy pocos, es seguro, segun nuestra creenca, que Galicia, seria hoy una de las primeras regiones españolas que compitieran con las del extranjero en prosperidad y abundancia.

Y la prueba está en la comparacion que muchos han hecho entre Suiza y el antíguo país de los suevos. ¿Por qué? Porqué hay casi una perfecta igualdad en productos, en condiciones topográficas y en carácter entre ambos países.

Pero lo que, por amargo que sea el decirlo, no han hecho en Galicia sus hijos, han hecho en Suiza los suyos. Antiguamente, el exceso de poblacion de la Helvecia arrojaba de su seno una florida é inteligente juventud, que se colacaba en los ejércitos extranjeros.

Francia, Italia, Alemania y España tenian siempre izado, por decirlo así, un banderín de enganche para los suizos, y pùblico es cuanto valían la fidelidad y valor de aquellos soldados mercenarios.

Mas después han comprendido las grandes riquezas que pueden encontrar en su país natal y de aquí que ya no veamos en ninguna parte regimientos suizos á soldada en países extraños.

Galicia, si bien no se ha visto impulsada por su espíritu militar, como los suizos, se ha sentido verdaderamente hostigada por el afán de la emigracion á todas partes; y raro es el año que no arrroja de su seno una suma respetable de indi-

víduos que, ya por su inteligencia, ya por su trabajo corporal, pudieran ser elementos utilísimos á su propio país,

Y téngase en cuenta que en la comparacion que hemos hecho, siguiendo la que ha brotado de la pluma de la mayoría de los escritores y viajeros, entre Suiza y Galicia, la ventaja se encuentra de parte de ésta.

Allí el rigor del invierno aisla unos cantones de otros; aquí no puede ocurrir tal accidente, porqué las condiciones climatológicas no son tan fuertes. Allí los Alpes hacen que el terreno sea menos productor, en tanto que aquí contamos con el Océano, poderoso auxiliar que puede fomentar todas las empresas.

¿A que proseguir acerca de esto?

Lo que nos falta es comparar los medios productores de Galicia y Suiza, y en otro artículo lo haremos con más atencion.

(Diario de Lugo).

Galicia Literaria

—

UNA OBRA NOTABLE.

Estudios sobre la propiedad territorial de Galicia. *El foro: sus orígenes, su historia, sus condiciones, por D. Manuel Murguia.*—Madrid, Libreria de Bailly Bailliere, 1883.

(*Conclusion*).

III.

Una radical transformacion esperimenta el foro en el siglo décimocuarto. Pierde entonces su carácter feudal y de heredamiento perpétuo que era, se convierte en una especie de arrendamiento á largo plazo; tenencia temporal de la tierra que no permite al foro venturosos cálculos sobre el porvenir de su descendencia. Y no solo como temporales se otorgan los nuevos foros, sinó que se busca y encuentra manera de reducirá tal condicion los antiguamente concedidos como perpétuos.

¿Qué causas pudieran originar tan importante como decisivo cambio en la manera de poseer foral? El atraso de los estudios históricos en nuestro país, no permite fijarlas con la seguridad que seria de desear; pero, sí, puede sostenerse que el afan por parte de las gentes eclesiásticas de rehacer su malbaratada hacienda, fué el principal motivo de novedad tan extraordinaria.

Obispo y abades habian desplifarrado los bienes de sus mitras y comventos en beneficio de parientes y paniaguados, encubriendo bajo la forma del contrato de foro verdaderas enajenaciones gratuitas, mediante la satisfaccion de un pequeño cánon.

Los señores láicos, por su parte, no recelaban en apoderarse buenamente de las rentas y bienes de iglesias y monasterios, cuando para ello se presentaba ocasion propicia, y aún buscándola no se presentaba. En vano la Iglesia buscó proteccion en unos señores para defenderse de otros. El remedio de las *encomiendas* agravó el mal en lugar de aliviarlo.

Tanto aumentaron las *usurpaciones de señores tiranos*, que para evitar la completa ruina del patrimonio eclesiástico, obispo y abades se reunieron en la capital intelectual de Galicia, en la insigne Compostela, y allí acordaron las medidas convenientes para combatir tan graves daños.

¿Qué medidas fueron esas? Hasta nosotros no han llegado; pero no es temerario creer que habiendo sido el foro la fuente más abundante de los abusos anteriormente cometidos por obispos, abades y señores comenderos, algo se acordaria que á ese contrato se refiriese. Quizá en tal ocasion se recordaron disposiciones canónicas que prohibian la enagenacion ó *location perpétua* de los bienes eclesiásticos; y quizá entonces se tomaron en cuenta como aplicables al contrato foral textos del derecho romano copiados en las partidas que establecian para las iglesias una forma especial de contrato enfitéutico. Será aventurado afirmarlo, pero muy verosímil parece que desde esa época empezaron á otorgarse los foros de *voces*, medio eficaz, de reponer la hacienda eclesiástica y evitar en lo futuro que el cánon viniese á resultar insignificante por el aumento natural del valor de las tierras aforadas.

Tan profundo cambio en la naturaleza del contrato de foro, debia mas tarde ser causa de gravísimos males en nuestra pátria.

Faltó desde entonces á la posesion de la tierra por nuestros agricultores, aquella fijeza y seguridad que solo puede ofrecer un derecho perpétuo. Eran los plazos de las concesiones bastante largos para que los poseedores se acostumbrasen á mirar como propia la heredad que sus padres habian mejorado con su trabajo; que por derecho hereditario y familiar le habia sido trasmitida y que para ellos representaba todo lo que en antiguas religiones los dioses lares y penates. Mas como no hay plazo que no se cumpla, el conflicto entre la posesion y la propiedad debia sobrevenir grave y temeroso el dia en que, fenecidas las *voces*, tratasen los representantes del directo de hacer efectivos sus derechos en cuanto a recuperar la tierra que los foreros miraban como suya y en cuya explotacion cifraban su subsistencia.

Pasaron los siglos catorce y quince en relativa calma entre el directo y el útil; pero ya en el diez y seis la lucha empieza y los romanistas sostienen y propagan la teoría de la *renovacion forzosa* para combatir las tiránicas pretensiones de *despojo* que por parte del señorío entonces se iniciaban.

No obstante, todavia el choque no reviste proporciones extraordinarias. Cuando se presenta en todo su auge; cuando interesa por igual á nobles y plebeyos; cuando es objeto de las antiguas peticiones de la Junta del Reino y causa única de las ánsias que á todos agitan, es en el siglo XVII, siglo mas que triste y cruel, dice el Sr. Murguia, en que parece cesar entre nosotros toda vida que no sea la del dolor.

De entonces datan los dos mas graves daños que á Galicia causó el foro: esos innumerables litigios, ruina del labrador gallego; y el aumento de emigracion que constantemente nos desangra.

Los señores directos, gracias al *despojo*, tenian en sus manos la tranquilidad y subsistencia de numerosas familias, que á un tiempo mismo se veian arrojadas de sus casas y heredades y reducidas á la mas completa miseria. Para colmo de desdichas, hallábase tan formidable poder en manos de abades extraños al país en su mayor parte, á quienes era indiferente la ruina ó prosperidad de Galicia, y que solo aspiraban á aumentar las rentas de las casas que gobernaban.

No fué esta de las circunstancias que menos influyeron en que la cuestion de foros tomase el carácter de una verdadera lucha, lucha, por cierto, cruel y prolongada, pues si mucho podian institutos religiosos tan importantes como los de benedictinos y bernardos, no podia menos una comarca que representaba la décima parte de la poblacion de España.

Mientras duró tan anómala situacion, que casi redujo á la condicion de precario el derecho de los llevadores de la tierra, Galicia no cesó un momento de estar agitada y los males que ya de tiempos anteriores la afligian, alcanzaron un desarrollo extraordinario. Para comprender hasta que punto se agravaron, basta consignar que en el año de 1570 habia emigrados en Portugal 45.000 gallegos.

Sucedió entonces, como en tantas otras ocasiones análogas, que el exceso del mal produjo el remedio, remedio tan eficaz y en condiciones tales, como nunca pudieron presumir los poseedores del útil, que tiempos atrás habian ofrecido el aumento del cánon hasta la octava parte de los frutos con tal de obtener la *renovacion forzosa* al llegar el término de las *voces*.

El bueu rey Cárlos III, atendiendo á la *razon natural*, el nombre de la que hablaba el reino, ya importantes consideraciones de órden político, prohibió todo despojo mientras no se acordase lo justo en el expediente de foros que en el consejo de Castilla pendía de resolucion. Modo hábil de eludir la dificultad, vino á ser de hecho para el forero la conquista de la perpetuidad de su tenencia, que por entonces realizaba por completo sus aspiraciones.

La cuestion de foros no ha terminado, sin embargo. Como en nombre de la razon natural se pidió en el siglo pasado la *renovacion forzosa*, en nombre de la libertad de la tierra se pide hoy la *redencion forzosa* de las cargas forales.

Es esta una aspiracion general del país gallego y únicamente se explica no sea hoy una dichosa realidad, por esa indolente apatía que para todo se ha apoderado de nuestro ánimo y que tan graves perjuicios en todo nos está causando.

Si el foro está muerto en las costumbres, el legislador debe ayudarlo á bien morir declarándolo redimible; pues está reñido con las ideas de los tiempos actuales. ese espectáculo de una propiedad eternamente esclava que en nuestra pátria todavia se conserva.

Concluimos enviando al Sr. Murguia nuestros más sinceros y entusiastas plácemes por el nuevo servicio que á la literatura gallega ha prestado con la publicacion de su libro y deseando que quienes pueden, le sigan.

X.

(De *La Concordia*).

El derecho de insurreccion

POR

Concepcion Arenal

—

(*Conclusion*)

Tal vez se dirá que el sistema de eleccion es malo, que el Gobierno ejerce presion sobre el Cuerpo electoral y bastaría el sistema representativo: lo primero no me parece muy exacto, y probado lo segundo. ¿Qué se concluye?

La ley electoral, que se aplicó en las últimas elecciones, creo que en absoluto es aceptable y relativamente la mejor de las promulgadas hasta ohora. ¿Y por qué con un regular método de eleccion, no dán mejores resultados los elegidos? A esa pregunta puede contestarse con otra. ¿Por qué cuando un estómago está enfermo, los alimentos más sanos se indigestan?

Si el Gobierno influye en el Cuerpo electoral se deja influir; y la falta del primero sería imposible sin la complicidad del segundo. Cierto que las autoridades y los empleados y la administracion forman una red en que caen muchos electores, que, para romperla, necesitan bastante fuerza, pero otros la gran mayoría, entran en ella por la ignorancia, por servilismo ó por cálculo. Los electores pueden dividirse en cuatro clases: 1.ª, independientes, ilustrados y de conciencia que dán su voto al que les parece más digno; 2.ª, independientes; pero descreidos en política, que no votan; ó dan su voto, no por servir á la pátria, sinó á un amigo ó recomendado; 3.ª dependientes por su posicion ò por su ignorancia; 4.ª, calculadores que votan y buscan votos, ya por medios lícitos, ya por reprobados, sin otro fin que medrar.

Segun que estén en mayoría, los de la 1.ª clase, ó los de las otras tres, el cuerpo electoral será influido por agentes del Gobierno ó los rechazará; pero, en todo caso, cuando hay diputados sin patriotismo, sin merecimientos, sin buenos propósitos, elegidos á fuerza de intrigas y á veces de indignidades, que no representan la ley ni la conveniencia pública, ni la justicia, estos diputados, por vergonzoso y triste que sea decirlo, *representan á sus distritos*, y cuando están en mayoría, *á la nacion*, que los envía, los tolera y los reelige. ¿Por qué el Gobierno *hace las elecciones*? ¿Por qué hay esta frase que por si sola es un oprobio? Porque la nacion *deja hacer*, por que el cuerpo electoral, si no piensa como el Gobierno, es llevado por cualquier Gobierno; asentimiento, cálculo, excepticismo, ignorancia. El Gobierno aprovecha todas estas cosas, las explota y las aumenta; contribuye directa y eficazmente á desvirtuar el sistema representativo; hace mal, muy mal; pero cuenta con la complicidad de la nacion, que, deçlarada por la ley de mayor edad, se resigna de hecho á vivir bajo tutela. ¡Y de qué tutores!

Las Córtes hacen las leyes y toleran sus infracciones; la nacion hace ó deja hacer á los legisladores. ¿Faltan medios legales para reformar las malas leyes y hacer que se cumplan las buenas? No; lo que faltan son medios morales é intelectuales; *conocer* el bien y *querer* y *saber* realizarlo.

Y si V. me prueba que se ilustran á tiros las inteligencias y se rectifican las voluntades, yo convendré en que la insurreccion es un remedio.

Despues de todo lo dicho, ya comprenderá V., caballero, cuánto hay de sofístico en comparar la rebelion *á la defensa en caso de ataque injusto*. Este exije un agresor y un agredido, dos personas *diferentes* y *opuestas* ¿Estamos en este caso? ¿La nacion rechaza á otra extranjera que le acomete, á un tirano que la domina por la fuerza de las armas? No; aquí no hay dos personas colectivas bien determinadas para realizar el ataque al derecho y para defenderlo; todos los partidos tienen sujetos honrados, inteligentes é indignos é ignorantes; la nacion forma un todo, en que hay partes que protestan contra la injusticia y otras que la explotan, y otras que la toleran, y otras que no la ven. No hay, pues, otra dualidad. España podrá estar en el caso del que, con un miembro se amputase otro, y se hiciera á si propio una operacion cruenta, necesaria ó no perjudical, eficaz ó inútil; pero, de ningun modo el partido que se rebela puede compararse al hombre que contra otro se defiende de ataque injusto.

En resúmen.

Como el mal viene de la inmoralidad, de la ignorancia y de la pereza, sólo puede curarse moralizando, ilustrando y despertando apatías explotadas por actividades perversas.

La injusticia no tiene su principal apoyo en la fuerza, ni puede esperarse que con la fuerza desaparezca.

Hay medios legales *para que la opinion se convierta en ley* para *exigir que la ley se cumpla*.

Si la opinion tiene fuerza, es irresistible: si no la tiene, las armas no se la darán, y los verdaderos tiranos son los que con ellas quieren imponer sus ideas que no pueden hacer triunfar por medio de la discusion que nadie les impide.

No puede ser un *derecho* la insurreccion, porque es un *hecho* que hay *bastante* libertad para conquistar la que *falta*.

ASUNTOS ESPAÑOLES

La Junta Central de Beneficencia Española ante la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos.

(*Continuacion*).

XII.

DE LOS PASEOS CAMPESTRES ÚLTIMOS Y DE LA INDIGESTION QUE SUS RESTOS CAUSARON EN ESTÓMAGOS DELICADOS PRODUCIENDO LA CRISIS SOCIAL QUE HOY NOS PARTE.

No contando el *epílogo*, este es el último párrafo de mi discurso, lo confieso, parecido en lo largo á los del ilustrado D. Gabriel Rodriguez Perez ya que no se le parezca en lo inofensivo.

¿Quién habia de creer que los *restos*, las *sobras* de un *paseo campestre* hecho por treinta y tantos particulares podrian indigestarse y producir crisis sociales?

Nadie; pero ahí estan los hechos con su lógica brutal.

¡Supónganse VV. que á D. Gabrielito muchas sirvientas le han ido á preguntar si *despues de todo* quedaria la misma «Comision de Observancia que se habia comido los *mil* y *quinientos* en francachelas y paseos»!

Y lo peor del caso es, que como D. Gabriel no metió las narices en ningun *paseo*, todo lo ignora y nada puede decir.

¡Qué lástima no poder hablar, él, tan elocuente y larguero!

¡Él, que para decir que un su exordio no habia sido largo como decia en media linea *Cronista* en *La España*, nos endosó columna y media de *La Colonia*! Verdad que empezó diciendo que no hay partidos en la Sociedad Española y declara que renunció la presidencia por serle imposible no afiliarse á uno. Pero dejemos ese detalle insignificante y vamos al grano.

¿Cómo las *sirvientas*, tan luego, son quienes hacen esas preguntas á D. Gabriel? ¿Qué derecho les asiste? ¿Qué pito toca en esta charanga D. Gabrielito?

—Nada, queridos consocios, no os alarmeis. Las *sirvientas* son mujeres que se casaron con sócios y habiendo oido *repiques*, se alarmaron sin saber á punto fijo porqué y fueron con sus cuitas á D. Gabrielito. Desgraciadamente éste no estaba al tanto y no pudo satisfacerlas, ¡que lástima!

La verdad es, que algo hubo; que algunos cajones de habanos fueron pagos por veinte ó treinta paseantes y un cajoncito y pico se lo *fumaron* media docena de comerciantes, *fumando* muy seriamente al resto de sus compañeros; parece que el carro que trajo los habanos trajo tambien algunos patos y algunas botellas, y por no tirarlos, por que los patitos estaban rellenos y muy apetitosos y los vinos no eran malejos, hicieron allá en una trastienda una pequeña comilona.

A este propósito hubo algunas contestaciones; porque hubo individuo que halló malo ese proceder, diciendo que debia haberse vendido los restos y descontar el importe de la capitacion á pagar, y calificó el hecho de una *miseria*; pero ¡es claro! al momento le contestó un aludido:—tengo habanos para ahogarte!

Razonamiento irrefutable como VV. ven; por que habanos tiene de veras ese hombre en su casa: pero son habanos hamburgueses hechos con hojas de col y otras yerbas parecidas, y que se venden para campaña ganando el trescientos por cien aún vendiéndolos á cobre ¡claro, si nó tienen tabaco!

Y con esos habanos, no digo yo á un paseante, á los nihilistas podia ahogar el susodicho caballero con darles un humazo.

Resulta de aquí, que en efecto algun gatuperio hubo en algun paseo campestre; pero nada, absolutamente nada tiene en ello qne ver la Sociedad Española de Socorros Mútuos, aunque es á una sociedad de españoles estatuida para ir á comer al Prado á la que unos cuantos de los sócios le hicieron esa fumada, cuyo importe contando habanos, jerez, oporto, pabos, gallinas, cerveza, dulces, café molido, botellas vacias, etc, etc; todo junto, no alcanzaria á cincuenta pesos que ni á dos por cabeza les venia á tocar á los mochados.

Ahora sí, en un paseo anterior de la Sociedad Española un cajon de oporto sobrante que venia en uua carretilla que no era de su dueño, se cayó por una endijita de las tablas del lecho y por más que se buscó el bendito cajon, no pudo hallársele. Supongamos que valiera veinte y dos pesos: hasta mil quinientos ni con réditos de usurero podia llegar.

Bien, pues: demos aquí punto final al décimo tercio punto diciendo: si la C. de O. dió buenos banquetes y comilonas, muy buenos pesos salidos de sus bolsillos particulares les costó el asunto á sus miembros; y si en algun paseo hubo *mochas* y fumadas de mala ley, no fué ni la Sociedad Española ni su Comision de Observoncia, la victima de la raspadura sinó unos cuantos españoles que se juntaron para divertirse, y ni la Sociedad ni nadie tiene el derecho de averiguar cuando fué, cuanto gastaron y porqué.

En cuanto al cajon de oporto bien justificada está la pérdida, y si lo fueran á buscar ahora despues de dos años no encontrarian ni el lugar donde se perdió.

—Pero ¡ah! Compadre! ¿Que tiene que ver esto con la Junta Central de Beneficencia?

—¡Hombres! nada..... cuando más tendria que ver con algun juntista.

—¡Espliquese, espliquese!

—No lo diré, á fé mia, porque si algun ó algunos juntistas andan metidos en esto, ellos son muy dueños de hacerlo.....

—Pero como vino esa indisgescion á causar la crísis social?

¡Ah! eso es otra cosa. D. Gabriel no me dijo ni lo ha dicho á nadie, que yo sepa, cuantas sirvientas le hicieron la consabida pregunta. Dada la popularidad de D. Gabriel, yo calculo el número en doscientas, que á un marido y dos primos por lo menos, cada una, son seis cientos socios firmemente persuadidos de que los pabos, habanos y demás menudencias que dejo relatadas salidos del bolsillo de veinte y tantos ó treinta liberales y cuyo importe monta cincuenta pesos duros aproximadamente salieron de la caja de la Sociedad pero en muchísimo mayor número; junten, VV. á esto las recomendaciones y propaganda de algunos buenos socios respecto al *déficit* y se harán VV. cargo de la tormenta que contra los pobres miembros de la C. de O. y la Direccion habrá en la Sociedad Española por un asunto que nada le atañe ni le toca.

¡Así es el mundo!

¡Como le hubiera ido á ciertos sujetos que yo me sé si en la subscricion socorros á Galicia hubieran sido tratados como ellos tratan!

Vamos al.....

LITERATURA

AMOR DE MADRE. (1)

¡Pobre del triste que adversa suerte
privó de madre desde la infancia!

Prestadme musas la blanda lira;
que arroba el alma con dulces sones;
robe sus ecos cuando suspira
en melodiosas vagas canciones,
vibren sus cuerdas con la armonia
de las variadas notas sutiles
que exhala el ave cuando en la umbría
busca su nido por los pensiles
dando canora
quejas al viento con voz sonora.

Olas azules cuyas espumas
bordan la playa de fino encaje;
auras marinas meciendo brumas
de los espacios flotante traje;
sonidos leves de la espesura
cuando la tarde toca á su ocaso,
prestadme, os ruego, vuestra dulzura,
vuestros acentos recoja al paso
llenos de amores
con expresivos vagos rumores.

Cantar yo quiero dulce y sentida
la llama santa de amor materno,
luciente faro que á nuestra vida
seguro puerto le brinda tierno;
único apoyo de los que imploran
puro consuelo que nos alienta
y es la esperanza de los que lloran
amenazados por la tormenta
rico tesoro
que alivia siempre del triste lloro.

Cuando en el mundo rudos embates
el alma sufre con agonia,
eres la antorcha que en los combates
clara alumbrando sirve de guia;
perdon ofreces al pobre ciego
que á la ventura camina errante
entre pasiones llenas de fuego
y en tí refugio busca constante
siendo acogido
mientras sus culpas dan al olvido.

Raro tesoro de amor materno
de los humanos joya preciada,
gracia cedida por el Eterno,
casto perfume, flor delicada
que embalsamando nuestra existencia
con tus caricias muestras el cielo:
¡madre del alma! con tu presencia
toda cuidado, toda desvelo,
la imagen eres
de la perfecta de las mujeres.

Rasgos sublimes cuenta la historia,
graban las piedras notables hechos,
y de los hombres en la memoria
nunca borrados se ven deshechos;
en tanto humilde, casi olvidada
deja á la diosa de sus hogares
que les ampara de suerte airada
como la estrella salva en los mares
bajel incierto
de turbias aguas por el desierto.

Ella es de amores todo un poema
que escrito fuere por el Dios mismo:
el sacrificio forma su lema,
las amarguras con su bautismo.
Toda su ciencia compendia breve
con una frase sencilla, sola;
dice, «soy madre;» ¿quien ya se atreve
á despojarla de la aureola
divinizada
en que se envuelve siendo sagrada?

¡Madre! decimos. Nombre tiernísimo,
nombre impregnado de ingrata calma;
gimen los ecos en son dulcísimo,
¡madre adorada, madre del alma!
¡Ay del que solo la vió en su sueño!
¡Ay del que nunca su voz oyera!
De la existencia ¿por qué el empeño

si es preferible que no naciera
desheredado.
de tan suprema dicha privado?

¿Qnien le sostiene con entereza?
¿quien á sus pasos da rumbo cierto?
¿dónde reclina filial cabeza
en sus naufragios buscando puerto?
¡Pobre del triste que adversa suerte
privó de madre desde la infancia!
¿No mejor fuera de que la muerte
terrible mano, con una estancia
cortase el hilo
de las dos vidas al mismo filo?

Era entre puras una doncella
rosa escogida de los jardines;
era tan cándida, era tan bella
como nos pintan los querubines.
Dios la miraba con regocijo
y de sus labios brotó la idea:
«ella la madre será de un hijo
y bendecida por siglos sea.»
Y fué Maria
De Dios la madre que escrito habia.

Y desde entonces á inmensa altura
el cristianismo la madre eleva;
era de paces y de ventura
Ella principia y á cabo lleva.
Es de su boca de donde aprende
el niño tierno santas lecciones,
ella en su pecho virtud enciende,
ella le muestra locas ficciones
que ofrece el mundo
y que nos causan dolor profundo.

Amor deja que cante
con dulces sones tus atributos,
deja que preste cual hija amante
ante tus aras justos tributos.
En la existencia todo es mentira
ilusion vana del pensamiento:
amor de madre solo se mira
como lo cierto del sentimiento
con sus destellos
siempre fulgentes, puros y bellos.

Olas azulcs, auras marinas,
ecos del valle, rumor del lago
cuando sacude las cristalinas
aguas profundas con manso halago,
dadme, os lo pido, vuestra cadencia
y de la madre los altos dones
cantemos juntos, la santa ciencia
conque educando los corazones
vemos en ella
de la bonanza fúlgida estrella.

CAMELIA COCIÑA DE LLANSÓ.
Mayo de 1879.

(1) Las brillantes composiciones de la Sra. Cociña de Llansó, hija de Galicia, han sido laureadas en los Juegos florales de Cataluña. La hermosa produccion con que honramos hoy nuestras columnas mereció el primer premio en el Certámen celebrado el año 1879 en Barcelona, en cuya ciudad reside su distinguida autora.

MISCELANEA

Apenas pasa dia sin que la prensa de todas partes consigue algun hecho de humanitario heroismo por parte de algun gallego.

Hoy tenemos que dar cuenta del siguiente ocurrido en Madrid últimamente, y del que nos dá cuenta un diario de la Córte.

«Estaban trabajando en una calle varios operarios en la construccion de una alcantarilla frente á la casa número 143, cuando se notó que uno de los trabajadores, el que estaba en el fondo de la alcantarilla, no contestaba á las preguntas que sus compañeros le dirigian desde arriba.

Comprendiendo estos que debia ocurrirle algo, bajó uno de ellos, mas por desgracia observaron que tampoco subia ni daba aviso alguno; bajó un tercero y sucedió lo mismo que con sus dos compañeros.

Comprendiendo, sin duda los demas que en la alcantarilla debía ocurrir algo grave se dispuso á bajar otro.

Un cuarto trabajador, con gran arrojo y abnegacion y tomando precauciones baja á la alcantarilla, y por fin consigue extraer á sus tres compañeros víctimas de la asfixia producida por el desprendimiento de gases mefíticos, emanados de un pozo de aguas inmundas en comunicaciou con la alcantarilla que se estaba construyendo.

Uno de los tres asfixiados el primero que bajó, fué sacado sin vida, los dos restantes en grave estado, segun el dictámen facultativo, con esperanzas de salvarlos.

El trabajador que ha llevado á cabo este acto, verdaderamente heróico, auxiliado desde arriba por otros compañeros, se llama Benito Laurido, tiene 26 años de edad y es natural de Galicia."

Por el *Buzon* hemos recibido lo que más abajo se leerá. Hacemos saber á la persona ó personas que han creido conveniente valerse de un medio tan cómodo como barato para hacer llegar hasta nosotros esa publicacion que, dada la posicion é importancia de los miembros del nuevo Club (pecuniariamente hablando) y las reglas de *positivismo* que estamos dispuestos á observar en lo sucesivo para nuestro mejor gobierno, solo accedemos á la publicacion de lo que se solicita confiados en la caballerosidad y honorabilidad de los *respetables* compatriotas; cuyas bellas condiciones les harán indudablemente indicarnos la *Tesorería* á donde debamos pasar la cuenta, sopena de quedar á mal con nosotros, por cuestion simple de unos reales más ó menos.

A la espectativa, pues, y esperando por momentos la voz de ¡Alerta-*monis*! pasamos á dar traslado á quienes corresponda, de lo que sigue:

Sr. Cronista de LA UNION GALLEGA·
Señor:

Siendo el periódico en que Vd. escribe el que con más laudable celo se preocupa de los asuntos sociales que traen hoy absorvida la atencion y excitados los ánimos de los españoles respetables residentes en esta ciudad de Montevideo, rogamos á Vd. se sirva conceder un espacio en la seccion confiada dignamente á su cargo, para dar cabida al siguiente nombramiento de cargos que acaba de efectuarse en el nuevo *Club*, de que Vd. tiene ya noticiado á sus lectores.

No dudando de conseguir de Vd. tan señalado servicio, lo saludan atentamente.

SS. SS. S.S.

Varios compatriotas respetables.

Club Lopez-Vidal

Establecido en la calle 18 *de Julio núm.....(sobre la puerta)*

SESION PERMANENTE

A toda hora del día y de la noche, mientras duren las Asambleas de la Sociedad Española

Formulados ya y aprobados los Estattitos de este Centro recien establecido, procedióse con arreglo á los mismos, á la eleccion de Junta Directiva y nombramiento de cargos, arrojando el escrutinio el siguiente resultado.

PRESIDENTE HONORARIO

El Jefe del Estado Español, nuestro ilustre Soberano que Dios guarde con su augusta y real familia.

PRESIDENTE VITALICIO

Excmo. señor Brigadier D. Leonidas Monga de Rodas.

VICE-PRESIDENTE IDEM

Excmo. Señor General D. Rodrigo Viruta de Mariolé.

VOCALES VITALICIO·

Excmo. Señor D. Y. ph. Maria Castañeira
» » » Eulalio Carballeira [Coprolito).
» » » Petrolero Lopez Porras.
» » » Pesitivo Vidal Sorpresa.
» » » Blasco Alvariza do Eo
» » » Raimundo Erogaciones Galleta
» » » Agosto Ungüento Matanzas
» » » Gosdomin Lopez Lobatas,
» » » Car - rido Noveci Mociones
» » » Honorable Fuentes Mercedes.

TESORERO, SECRETARIO, CONTADOR, Y PREGONERO Ylustrísimo y serenísimo Sr. D. Gerónimo Jumento CALVICIES *Rasparum.*

N. B.— El último de los señores respetables nombrados, se halla excluido de tomar participacion alguna en asuntos que se relacionen con la Sociedad Española, por haber incurrido en el inciso 5 del art. 14 del Reglamento de la misma, que hablando de *esclusiones* dice así:

«Los que por tercera vez reincidieren en la in«fraccion de sus deberes como socios.»

Y luego agrega: «Solo en este caso podrá el se«parado ser nuevamente admitido *dando suficien«tes garantias para lo sucesivo* á juicio de la Co«mision de Observancia.»

Están garantiendo.....

***

Un error de caja nos ha hecho decir en el número anterior que el libro titulado *Poemas Gallegos* se vendia en la libreria de Vazquez Cores y C.ª á 50 cts el ejemplar, siendo el precio establecido por dicha casa **40 cts.** Queda salvado el error.

***

Se halla nuevamente entre nosotros, despues de un largo viaje por algunos puntos de Europa y Brasil, el distinguido y apreciable comprovinciano D José M. Quintiana; quien viene para esta Ciudad en representacion de una fuerte compañia de Seguros sobre la vida, titulada «La Nueva York» y establecida en la ciudad de su nombre desde el año 1845;la cual apesar de su antigüedad y de hallarse ya con un capital realizado demás de 50 millones de pesos, se hallaba sin representacion alguna en las Repúblicas del Plata.

Tenemos especial gusto en saludar al ilustrado comprovinciano, á quien cabe la gloria de ser uno de los fundadores del Centro Gallego, y en cuya casa celebró sus primeras reuniones esta querida Sociedad.

Grata permanencia le deseamos junto con su familia, en el seno de las numerosas relaciones con que cuentan en esta Capital.

***

Recordamos á nombre del *Reblandecido* que el programa establecido para hoy (San Juan) y para el viernes (San Pedro) continúa sin variacion á pesar del mal tiempo, con la sola diferencia de que cuanto más llueva más *correrá* el chocolate.

Quedan avisados los Juanes y los Pedros.

***

A nuestro amigo y comprovinciano D. Constante Gregorio Gomez, propietario de la escogida Ebanistería establecida en la calle de la Agraciada núms, 225 á 229 con el título de «La Sin rival Española» le acaba de llegar de Vigo, pueblo de su nacimiento y de su residencia hasta hace poco, su apreciable y distinguida familia. Enviámosle nuestro más afectuoso saludo, al mismo tiempo que felicitamos al amigo por haber conseguido sin mayor novedad traer á su lado á quien tanto deseaba y esperaba por momentos.

***

¡Cáscaras, con D. Eugenio! Leemos en una correspondencia de Madrid:

«Un discurso del Sr. Montero Rios en el Congreso atacando la política de Sagasta es objeto de diversos comentarios. En ese discurso el orador dijo que Sagasta habia llevado siempre algo funesto al poder y recordó con este motivo las cuatro cuestiones siguientes: 1.ª la de los dos millones. 2.ª la de los arroces, la de la porra; la de Monasterio.»

NOTICIAS DE GALICIA

El magistrado de la Coruña don José Rodriguez Zapata ha sido trasladado á Granada, designándose para esa vacante á D. Pascual Collado, que servia igual cargo en Cáceres.

—

Segun relacion que publica el *Boletin Oficial*, los mozos del ayuntamiento de Vigo comprendidos en el reemplazo de 1883 y artículo 163 de la ley, son los siguientes:

Juan Lorenzo posada, José Conde Rodriguez, Manuel Caballero Allué, Perfecto fernandez Rial, Perfecto Vilaboa Gil, Joaquin Gonzalez Tuch, José Leites Lorenzo, Antonio Garcia Fernadez, Adolfo Sanjurjo Ramirez, José Msestú Amoedo, Eusebio Fresco Rodriguez, Felipe Iglesias Ramos, Joaquin Pascual Perez, Seguudo Silveira Fernandez, Antonio Garcia Represas, Joaquin Quiroga Bárcena, José Comesaña Monje, Edelmiro Estovez Villar, Angel Magdaleno Lago.

—

La exportacion y compra de ganado vacuno, en aumento.

—

En las eleciones municipales del Ferrol resultaron eligidos concejales: D. Manuel Calvo, D. Galo Liste, D. Juan Alvarez Bocalandro, D. Enrique Guzman, D. Lorenzo Torrente, D. Ildefonso Ramon, don José Couce, D. Demetrio Plá, don Ricardo Gonzalez Cal, D. Enrique Calvo de Castro, D. Domingo Leiro, D. Joaquin Grandal, D. Vitoriano Garcia Somoza,

—

Inauguró sus tareas en Lugo la compañia de ópera que se hallaba en Ferrol.

A este último teatro parece que irá la compañia dramática del señor Cepillo.

—

Parece que está resuelta la conduccion al Ferrol de la correspondencia de Galicia, por medio del vapor que hace viaje diario entre aquel puerto y la Coruña, y que muy pronto se darán las órdenes para comenzar el servicio en esta nueva forma.

Con tal disposicion quedan perfectamente atendidas, por ahora, las necesidades del servicio de correos con respecto á la capital del departamento.

—

Ha fallecido en Cambados el señor D. Francisco Torrado.

—

Tomó el hábido de monja en el convento de Trinitarias de ta villa de Noya la Srta. D.ª Peregrina Filgueira, natural de dicha villa.

—

Entre Palencia y la Coruña, ó sea en toda la longitud del Ferro- Carril de Galicia, están concluidas todas las obras, y solo falta tender los rails en un trozo de 20 kilómetros.

—

Escriben de Lugo:

Es probable que en la primera quincena de Agosto recorerá la locomotora la distancia mas larga del centro á un extremo de la Peninsnla, ó sea de Madrid á la Coruña.

Si esto se verifica, como es casi seguro, tendremos comunicacion con Madrid por Valença do Miño (líneas de Badajoz y Valencia de Alcántara) y la de esta por Villafranca y Leon.

—

Continúan las obras de afirmado de dos de las pilas del puente internacional sóbre el Miño.

AÑO II — Montevideo, Jueves 28 de Junio de 1883 — T.2—Nº 128

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Volvemos à las andadas

La última Asamblea de la Asociacion Española de Socorros Mútuos ha dejado en nosotros una desgradable impresion, considerada bajo el punto de vista de lo que es y de lo qne debe ser aquella numerosa agrupacion de compatriotas, destinada á fines tan benéficos y altamente humanitarios como lo son sin duda los socorros mútuos y la fraternidad entre hijos de una misma familia.

Calmada ya algun tanto la primera excitacion de los ánimos que produjo las efervescencias y tumultos de asambleas anteriores, hemos creido ver llegado el momento de poder entrar en el verdadero camino de la moralidad y del órden para poder ocuparnos con la calma y reposo que se necesita, de los varios asuntos que se hallan sobre el tapete de la discusion, á cual más de interés para la buena marcha y progreso de tan gran. de institucion.

Bajo estos buenos auspicios, y juzgando por el órden y moderacion que puede decirse habia reinado en las tres últimas asambleas anteriores, nos dispusimos á concurrir á la del Domingo pasado en la creencia de que, vencidos ó triunfantes en nuestros propósitos y doctrinas, saldríamos al fin airosos en cuanto á cultura, circunspeccion y buen sentido para poder tomar nuestras deliberaciones en el terreno legal y honesto que prepara solamente una discusion tranquila y razonada.

¡Amarga decepcion! ¡Triste y cruel desengaño! El sócio D. Gabriel Rodriguez Perez, una de las personas más ilustradas que cuenta la Asociacion y frecuenta las Asambleas, tomando en ellas una participacion activa, fué por desgracia quien á nuestro modo de ver sembró de nuevo y desde el primer momento, en la Asamblea del Domingo, la manzana de la discordia; el mismo que pocos dias antes habia contribuido en gran escala á pacificar y encarrilar los elementos por el camino del órden y de las bien entendidas conveniencias sociales.

Duro es el reproche, lo comprendemos; pero más dura y más amarga fué aun la leccion que en aquel dia quiso y supo darnos el señor Rodriguez Perez, de cuanto puede la pasion ciega y el extravió, quizá momentáneo pero funesto, de las ideas; y los extremos á que conducen esos males tan perniciosos en todo humano sér, cuando llegan á apoderarse de un hombre que como el que nos ocupa, logra captarse las simpatías y consideraciones de los demás hombres en sociedad, y aun *la adoracion de las vestales.*

Sentimos hoy la necesidad de hablar claro y sin ambajes, cuéstenos aun lo que nos costare. La Asociacion Española 1ª. de Socorros Mútuos de Montevideo, está haciéndose desgraciadamente célebre dentro y fuera del país en que vivimos, gracias á una veintena más ó menos de sus miembros que, envalentonados dentro de un excesivo y mal comprendido amor propio, como hoy le sucede al señor Rodriguez Perez, se creen con títulos suficientes para *mangonear* en ella á su voluntad y capricho, convirtiéndola en centro de desahogos personales y raquitismos humanos á que nos dejamos arrastrar con suma frecuencia los hombres, en aras de nuestras propias debilidades, flaquezas y miserias.

Creemos haber llegado el momento de deslindar responsabilidades para ante los extraños que nos escuchan y se burlan de nosotros con sobrada justicia, mal que nos pese.

Sentimos solamente no contar con el espacio necesario para abordar como se debe la cuestion, y poner *los puntos sobre las íes* en las diversas materias que hicieron de la última Asamblea de la Sociedad Española una especie de campo de Agramante; una sesion nula, enteramente nula en resultados benéficos para la Asociacion, y proficua en grande escala para reagravar en su seno las hondas perturbaciones que interrumpen su progreso y bienestar.

Bástenos solo por hoy con decir que para nosotros todo ha dependido de haberse presentado el señor Rodriguez Perez sumamente *ronco*, con un humor endemoniado y un remarcado tinte de personalismo hácia entonces, el señor Presidente de la Asociacion, D. José A. Fontela, parece que por haberle dicho este señor al primero que era *buen mozo*, en una publicacion por la prensa. Con todo lo cual el señor Rodriguez Perez vino á demostrarnos una vez más, que *de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso.*

Y esa *mala humorada* del señor Rodriguez Perez nos ha tenido la mayor parte de la tarde del Domingo escuchando discusiones fútiles é inoportunas, pretendiendo convertir al presidente y demas miembros de la Comision de Observancia que no se adaptan á las estrafalarias doctrinas del señor Rodriguez Perez, en instrumentos de arlequin movidos al impulso de las pasiones mal comprimidas y estravíos deplorables.

Y por último, como resultado de todo, tuvimos una votacion absurda, violando el Reglamento y coartando derechos legítimos á los miembros de la Comision de Observancia; atentado mostruoso éste que dió lugar á que cinco miembros presentes de la Comision elevasen en el acto indeclinable renuncia, en términos que les honran y dignifican altamente, mientras que los demás permanecieron en sus puestos prestando su asentimiento tácito si no expreso, á la violacion del Reglamento que juran respetar y hacer observar al colocarse al frente de los destinos de la Asociacion.

De ahí se siguieron las parcialidades de la mesa, admitiendo y rechazando proposiciones á capricho, sin más ley ni más Roque que su omnímoda voluntad; y de ahí se siguió....la mar.

¡Y aun quieren seguir envueltos en las tinieblas de la oscuridad; y aun se pretende y se dice que en la Asociacion no debe haber partidos ni fracciones!

¡Como si á los hombres libres les fuera dado hacer causa comun con los tiranuelos!

Otro dia hablaremos más despacio.

¡Adelante, Galicia!

Si abrigáramos alguna duda con respecto al movimiento progresivo que se nota en Galicia, la desvanecerian los periódicos de la region, que se ocupan estos dias de los proyectos fraguados en las ciudades mas importantes, con los cuales trata cada una de sacar el mayor partido posible de la próxima estacion de verano.

La Coruña, que por nada quiere quedarse á la zaga, aunque siguiendo un derroteo que no nos halaga, hace esfuerzos sobrehumanos para que en las fiestas de Maria Pita que han de tener lugar el domingo de Julio, haya sus corridas de toros, espectáculo que, aunque parezca mentira, está á la órden del dia en muchas poblaciones que se apellidan cultas.

Si consiguen los coruñeses la construccion de la correspondiente plaza, desde luego auguramos que no resultarán tan desairadas sus fiestas, cual lo estuvieron el año pasado; y es que la primera capital de Galicia necesita echar mano á recursos extraordinarios para atraer á su recinto la poblacion ambulante que, sin aquel aliciente, prefiere otras comarcas para las cuales fué mas pródiga la naturaleza.

La Atenas gallega tambien se prepara para que su 25 de Julio, dia del Apóstol Santiago, presente algo que llame la atencion á los devotos del Zebedeo.

Probablemente figurará en el programa de los festejos que tanto nombre han dado á la ciudad compostelana, el celebrar el aniversario que recuerde la formacion de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tantos beneficios ha reportado á Galicia y reporta en la actualidad; pues no hay pensamiento que se crea útil á los intereses regionales, al que no otorgue su poderoso concurso; y correspóndenos dar gracias en este lugar á nuestra Diputacion provincial, la que, sin muchas excitaciones votó una subvencion bastante regular en los tiempos que alcanzamos, para que aquel aniversario, revestido del carácter patriótico que es su distintivo, luzca cual se merece y sirva de estímulo para que otros pueblos imiten la conducta del de Santiago, creando asociaciones tan civilizadoras como la Económica de Amigos del País compostelana.

La hermosa ciudad de Teucro, esa bella hurí dormida á los sonorosos murmúrios del Lerez pugna por repetir allá en los primeros dias de Agosto las interesantes escenas que tuvieron lugar en su recinto por igual fecha del mes pasado.

Quisieran los hijos de la imponderable Helenes que los bardos gallegos cantaran una vez más sus gracias, atrayendo con los dulces acentos de sus liras esa pléyade de estadistas y hombres de letras que gustosos visitaron la capital de la provincia que constituye el más florido vergel de la antígua Suevia.

La virgen del Refugio, la divina Peregrina, tiene numerosos devotos; y como á los atractivos de las fiestas que alienta la fé cristiana, se unen hoy los de la moderna civilizacion que diviniza tambien los productos del trabajo tanto intelectual como material, de ahí que los pontevedreses traten de ver si pueden armonizar una y otra cosa de modo que resulte algo parecido á aquellas fiestas del pasado Agosto, exornadas con certámenes literarios musicales y exposicion de artes y oficios, objetos todos que pregonan muy alto las ideas progresivas á que tan fervoroso culto rendimos los gallegos.

Algo tarde se nos hace para que puedan lograr la consecucion práctica del pensamiento que apuntado queda y que vimos iniciado por los colegas teucrinos; pero sino lo logran, porque hay cosas que deben prepararse en tiempo oportuno, Vigo suplirá este año esa falta; pues dispuestos se hallan los hijos de la Oliva á dejar el pabellon bien puesto en el anivessario de la reconquista de nuestra plaza.

Juegos florales; certámen musical; exposicion de objetos regalados, para que con el producto de su venta pueda aliviarse la suerte de los pobres menesterosos; bailes en las muchas sociedades recreativas que cuenta Vigo en su seno; veladas marítimas por nuestra tranquila bahia; alumbrado general á la veneciana en terrenos del relleno y nueva alameda; funciones teatrales en nuestro hermoso teatro circo; giras campestres marítimas por los estensos y pintorescos arenales de las riveras de Morrazo, Islas Cies ó lazareto de San

Simon, y, en fin, otros mil detalles que harán grata en demasia la estancia de los bañistas en la perla del mar.

La venida del Sr. Castelar para presidir los juegos florales, es grandísimo atractivo que llamará hácia nosotros poblacion inmensa, no tan solo procedente de nuestra provincia sino de las demás sus hermanas; porque ¿quién que haya oido hablar de Castelar, no ansia conocerle y estraxiarse oyendo salir de sus labios el torrente de poesia con que seduce al que le escucha? Ha empezado para Galicia la etapa de su regeneracion, y ya no se detiene en su camino; y un año Coruña y otro Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y vigo, no dejarán de demostrarlo así, alentando con premios á los poetas para que canten nuestras glorias y antiguas tradiciones, contribuyendo á dar mayor vida á la literatura pátria y á los hijos del trabajo que, robando horas al descanso, se consagran al divino arte de las dulces armonias, y fustigando á los ricos para que en las solemnidades, al menos, se acuerden de los pobres; conjunto todo grandioso, humanitario y digno de los pueblos del siglo XIX.

(*La Concordia*).

Un episodio en el mar

El salva-vidas de la «Navas de Tolosa.»

(José Gerardo Frabas),

La institucion chilena *Salvamento de náufragos*, hará mañana acto de justicia con un marinero de la «Navas de Tolosa» agraciándolo con diploma, medalla y pension; y al cumplir lo que ordenan sus estatutos, dá á la historia de los héroes del mar un nuevo nombre, á la humana abnegacion un nuevo rasgo, y á esta gastada y enfermiza pluma un noble tema para contar proezas.

A bordo mismo de la fragata que fué nuncio de paz entre España y Chile, apuntando notas y anotando apuntes, sacamos, limpia de fabulosas patrañas la relacion que á relatar seguimos:

—

Corria tempestuoso el dia 7 de Diciembre: la española fragata volaba á todo trapo sobre el Atlántico, en busca del Rio de la Plata, camino del mar Pacífico: la costa brasilera desaparecia envuelta entre sus negras y tropicales nubes; amenazaba el crepúsculo precursor de las sombras y rugian los vientos que anuncian huracanes: sin amainar ni una vela de las desplegadas, al salir del puerto de Rio Janeiro, seguia la fragata su derrotero sin que á nadie importasen las olimpicas fúrias de Neptuno.

¡El guardia en la garita, vigilando al timonel, el comandante, el oficial al lado de la brújula, el gaviero en las gávias, la *gente* en sus faenas, el centinela á proa.....y á popa la bandera!

El contento aumentaba á proporcion que el temporal crecia: se esplica esta alegria en el marino: cuando el viento corre, el correr del viento lleva más rápido hasta la orilla opuesta el ¡ay! ó el suspiro que nace del recuerdo por la madre, que llora y reza al pié de la imágen del Salvador, ó por la muger que espera ...cuidando a escondidas en su seno, al lado de una flor, una promesa!

—¡A virar! dijo el comandante, y dispuestos los hombres en las vergas, preparan la maniobra cuando el centinela sin abandonar su puesto, grita haciendo bocina con sus manos: ¡hombre al agua!

El aprendiz Andrés Muiño Lopez, rapaz de diez y seis años, y novicio en el equilibrio que enseñan con el tiempo los balances, rodaba desde una cofa al abismo.

Suspéndese la virada! y ¡*hombre al agua*! se repite de proa á popa.

El cabo de mar José Gerardo Frabas desenredaba en ese momento un *cabo*: oye la voz, se acerca á la borda, mira el náufrago ya distante, mira al cielo, hace la vénia al oficial del grupo. y sin oir consejos ni atender prudencias, en sublime arrebato de corazon valiente, se arroja al mar buscando al compañero.

Al caer, lo reciben dos montañosas olas; aturdido por el golpe que sufre, pierde la pista; pero audaz nadador y buen marino, recobra pronto su energia, observa la direccion que tiene el buque para recordar el rumbo que tomaba el náufrago rasga su camisa, golpea su pecho donde cuelga el maternal escapulario, dice: «adios» á los que quedan y arranca á nadar, trizando olas, en direccion segura.

Arrastrándose sobre el mar en desesperada lucha contra corrientes y olonjes, llegó jadeante el generoso Frabas hasta el perdido Muiño en minuto tan angustioso para éste, que agotadas ya sus fuerzas entregaba sin resistencia su cuerpo encomendando su alma al Dios de sus creencias: el decidido Frabas no lo abandona: de sus entumecidos miembros saca el último viril esfuerzo, se sumerje en las entrañas de la ola-mortaja del infeliz grumete, y allí buzo temerario, sin luz, sin aire, sin ayuda, busca, disputándole á las corrientes, la presa que se llevan; la encuentra, y triunfante sale con ella á la superficie de la misma ola, que huye tímida, asombrada del gigante....

—Agárrate á mis hombros y ayúdame á bogar.....ánimo.

—¡No puedo! contesta Muiño.

Pues entonces, amárrate bien y....¡á remolque,

Entretanto, á bordo de la fragata se trabajaba para ponerla al pairo y se arria una lancha tripulada por ocho marineros y un guardiamarina.

El tiempo que ocupó esta operacion fué el suficiente para que, cuando el bote aprestado para el auxilio se puso en seguimiento de los náufragos, se hallasen estos á perdida distancia.

El temporal arreciaba, densa neblina oscurecia el cielo, las olas chocaban contra las olas probando su pujanza, de la fragata se hacian disparos de cañon como señal de espera mientras la lancha á merced de las olas avanzaba al azar sin rumbo fijo, inundada, roto el timon pero briosa, testaruda desafiadora.

¡Eran ocho gallegos, remo en mano, los que la empujaban!

Solo despues de media hora pudieron los del bote divisar á Frabas Muiño. Media hora de hérculea batalla sostenida por el invencible Frabas! que por tres veces tuvo que extraer del fondo del mar el desfallecido cuerpo de su compañero.

Cuando la lancha se aproximó á los náufragos, Frabas iba perdiendo la esperanza de un socorro' más al verla, arrojó su gorra marinera al aire saludando á la vida, saludando á Dios.

Los marineros de la lancha contestaron al saludo con un ¡viva España!....

Al caer de la tarde de aquel dia volvia Frabas á la fragata, presentándose en el puente, sereno, sin arrogancia ni pretensiones, humilde, comedido, tranquilo sin afectacion alegre sí, por su victoria, mas no orgulloso. ¡Las almas nobles ni saben apreciarse ni esperan que las aprecien!

Hizo la vénia al comandante, y alchocar la mano sobre su oreja sintió un estorbo: era una *colilla* náufraga tambien, pero tambien salvada; la revolvió en sus dedos, y despues de examinarla minuciosamente, con desdeñoso ademán, la tiró al mar exclamando: «Está mojada, no sirve.»

Entonces el jefe de la fragata dejando á un lado disciplina y rango, le ofreció un cigarro: el pinche de cocina trajo corriendo candela: el esforzado cabo vaziló esta vez: el pinche le hizo una guiñada y sopló el tizon:

—Fuma, dijo Bustillos, y por primera vez el marinero Frabas fumó sin *trabas* delante de su comandante.

Fué su honrosa recompensa.

Eladio Caballero

Santiago de Chile, Marzo de 1883.

El Poeta Uruguayo

EN BARCELONA

—

Acabamos de recibir la carta y composicion poética que más abajo insertamos gustosos.

Al leer la carta del señor Estruch no podemos menos que ver en ella retratado algo de lo que nuestra alma y nuestro corazon sienten: la nostalgia abrumadora de quien desde léjos suspira por lo que ama y adora tanto, cuanto más larga es la distancia que del objeto amado le separa.

La pátria es el ídolo del poeta ausente, y nosotros que por dolorosa experiencia nos hallamos en actitud de poder apreciar debidamente las ansias y amarguras del proscripto, sentimos especial gusto y satisfaccion de servirle de mensajero, haciendo llegar su nostalgia y ardorosos ecos hasta el objeto preciado de sus ensueños de amor.

Para ello, y para satisfacer sus deseos, no hallamos otro medio más apropósito que la publicacion íntegra de su apreciable carta, aun dado el carácter de particular que reviste.

Ofrecemosle por nuestra parte cumplir con todo lo demás que de nosotros solicita, respondiendo así á su cariñosa y fraternal solicitud, y al inmerecido honor que nos dispensa.

Ya habiamos tenido el gusto de leer su interesante colaboracion en nuestro querido colega *El Gallego*, de Lisboa, y en cuanto á su composicion titulada *El Monteveo* que efectivamente insertamos en el número 88 de nuestro periódico la hemos recibido en manuscrito bajo sobre acompañada de dos ejemplares de la preciosa Loa *Luz* y *Sombra* como entonces lo indicamos.

Hasta el momento teníamos creido que tan precioso regalo partia de manos del ilustrado autor de ambos trabajos, pero segun se desprende de la carta que hoy insertamos, estábamos equivocados á tal respecto, ignorando por consiguiente quien haya sido la persona que nos favoreció con tal remision anteriormente.

De todos modos agradecemos infinito las atenciones de que se nos hace objeto. Va en seguida la carta y composicion á que nos hemos referido al principio de estas líneas:

Sr. Director de La Union Gallega

(Barcelona)—Garcia 8 de Mayo de 1883.

Muy Sr. mio y distinguido compañero en la prensa: Por una agradable carta que he recibido hace algunos dias, procedente de uno de mis mejores amigos que reside en Paysandú, sé ha reproducido Vd. en las páginas de su periódico mi tradicion uruguaya *El Monteveo*, sin duda copiándola de *El Europa y América* de Paris, donde vió la luz por vez primera. Debo dar á Vd. las más expresivas gracias por tan señalado favor como pienso darlas á todos los periódicos de Paysandú que han tenido á bien reproducir mi modestisima poesía. Al reproducir Vd. mi sencillo canto, interpretando mis sentimientos patrióticos, ha contribuido indirectamente á la dicha que percibo por las satisfactorias felicitaciones que del Uruguay recibo, y á las cuales mediante Dios y el tiempo procuraré corresponder con mi característica laboriosidad inseparable compañera de mi agitada vida.

En breve se publicará en Portugal un tomo de poesías debido á mi modesto númen, las cuales dedico con satisfaccion y orgullo á la nunca olvidada pátria que me vió nacer. Tendré un gusto en hacérselas conocer á Vd. para que al igual de los demás periódicos se sirva juzgarlas con la imparcialidad que sé le es característica.

Conjuntamente recibirá Vd. mi loa *Luz* y *Sombra*.

Quisiera hacerle un ruego aun á trueque de ser molesto. Desearía me dispensara el señalado favor de remitirme algun número de La Union Gallega en que vió á luz mi poesía. Queriendo anticiparme á su envio le adjunto un trabajo inédito para su insercion. Tendré un gusto especial en conocer su periódico; como siempre he tenido una especial satisfaccion en colaborar en *El Gallego* que ve la luz pública en Lisboa y cuyo título se asemeja al de su revista.

Diga Vd. á esa pátria de mi amor que yo, desde el extremo de Europa, sueño por su riqueza y su gloria; que en mi amor de hijo agradecido la bendigo; en mi carácter de hombre liberal y amante del progreso, la amo, y en mi entusiasmo de poeta pienso dedicarle mis trabajos y mi vida si fuera necesario.

Y Vd., querido compañero, reciba la expresion de mi agradecimiento, y el que desde España le dedica un corazon que late por lo bello y por lo

justo y que solo tiene un ideal: el de ser útil á la humanidad.

S. S. de Vd. Q. S. M. B.

Francisco Tomás y Estruch.

La democracia y el feudalismo

Dedicado á mi respetable amigo D. Juan Puig, de Paysandú.

Aquí fué, sobre esta cima
levantóse alto castillo
que al vecino pueblecillo
vida dió,
Cuando al peso de su infamia,
cuya historia el alma arredra,
vino al suelo y, piedra á piedra,
hasta el llano resbaló.

Allí un pueblo jóven, fuerte,
esforzado, valeroso,
con los restos del coloso
se formó;
Y hoy el humo que del pueblo
sin cesar la Industria envia,
vela la peña sombria
que al castillo sustentó:

Cual si maldicion horrenda
sobre su frente cayera,
no deja el tiempo siquiera
reposar;
Sus cimientos, donde el réptil
se cobija, nauseabundo,
y cuyo fondo, iracundo
barre el ábrego al soplar.

En tanto, en el llano realza
el pueblo hermoso, esplendente,
rico en oro, rico en gente
y en saber;
Exento de todo feudo,
sin esclavos, sin tiranos,
los hombres todos hermanos,
redimida la mujer;

Con sus templos y Academias,
su red de eléctricos hilos,
sus talleres, sus Asilos
de salud;
Sus útiles acueductos
sus jardines deleitables,
sus carriles incansables,
su comercial inquietud .....

Si visita el estrangero
esta peña envilecida,
jamás al partir descuida
maldecir
Su memoria; en cambio, siempre
abandonó pesaroso,
este pueblo laborioso
de sonriente porvenir.

El no caerá; mas si un dia;
que Dios prolongue, ocurriera
tal desgracia y concluyera
su esplendor;
En vez de manchar su historia
con invectivas mezquinas;
besára el hombre las ruinas
del pueblo trabajador!

Trabaja, pueblo! en Oriente
el alba de gloria asoma;
la simbólica paloma
trae de paz
El olivo codiciado;
tú porvenir está escrito:
caerá el monte de granito,
pero tú subsistirás.

Subsistirás, pueblo santo,
porque tú no te sustentas,
en el crímen; porque ahuyentas
la opresion,
Porque respetas al sabio,
y con alma decidida
amas al Dios de la vida
y no al *Dios de destruccion*!

Y las fórmulas antíguas,
y los derechos feudales,
y los timbres imperiales,
con afan
Al sucumbir, todos, todos
por la miseria obligados,
han de pedirte postrados
que les concedas tu pan.

No niegues tu pan ¡oh pueblo!
al que á rogártelo acude;
ni á esta alta peña desnuda
le niegues la caridad
de cubrirlas con tus casas
y tu poblacion inmensa.....
¡que halle escudo su vergüenza
en tu laboriosidad!

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH.
(Uruguayo)

Barcelona—Gracia.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

RODRIGO DE VILLANDRANDO.

I.

En la comarca de Entrimo, provincia de Orense, fronteras de Portugal, radicaba la casa solariega de los Villandrandos.

Un caballero de familia fué la honra de Galicia en la primera mitad del siglo XV.

Su nombre pertenece á la crónica y á la leyenda: ambas han circundado de una atmósfera de merecida gloria á *Don Rodrigo de Villandrado, conde de Rivadeo.*

Dominado por las ánsias de su espíritu batallador y aventurero, tal vez más que por la costumbre recibida en su época, sirvió á los monarcas de Francia y de Castilla, y en todas partes dejó un recuerdo indeleble de su valor y de su hidalguia.

El cielo habia sido propicio con él, dotándole de ingénio poético, y no fué esta la causa más secundaria de su elevacion en la córte de Juan II.

Con saber y valor, nadie quedó oscuro en los tiempos de aquel rey

Rodrigo de Villandrando suministra la prueba evidente de este aserto, mereciendo en vida nunca vistos honores de la corona, y pasando á la posteridad la memoria de sus hechos que le otorgaron el eterno laurel de los héroes.

II.

Por los años de 1418 Francia pidió auxilios militares á Castilla contra los ingleses.

Fuéronle concedidos por las Córtes de Madrid, las mismas en que Juan II tomó por sí las riendas del Estado—7 de Marzo de 1419,—y se otorgó un servicio de doce monedas para armar la flota que hacia de enviarse al rey de Francia.

Tal vez entonces partió Rodrigo de Villandrando á aquel reino, cuya situacion era de lo más lamemtable que imaginarse puede.

Cuando su monarca Cárlos VI bajó al sepulcro, hallóse su hijo con tan escaso territorio en que mandar, que los ingleses, dueños de la mayor parte de Francia, le apellidaron por mofa *rey de Bourges.*

Pronto, sin embargo, trocó la suerte de su patria *Cárlos VII, el victorioso, el bien servido, el restaurador de Francia.*

Con estos halagüeños epítetos llegó á designarle la historia, bien que si Cárlos venció, venció por sus generales: servido por ellos, pudo restaurar el trono de sus mayores, que era solo una ruina.

Las jornadas de Gravelle en 1423, de Mantargis en 1427, y la opopeya de Orleans en 1429,—la que inmortalizó á Juana de Arco—prepararon los hermosos dias de la libertad de Francia

Cruda guerra fué aquella en que un pueblo peleaba por su querida independencia.

Don Rodrigo de Villandrando, actor en lucha, servia á un tiempo al monarca francés, combatiendo en sus ejércitos, y al monarca castellano, á quien los ingleses habian declarado la guerra, concentrando en seguida sus fuerzas en Francia para atender al enemigo más temible y perentorio,

El rey *bien servido* lo fué en realidad por Villandrando, que se distinguió en los más brillantes puestos de su ejército, peleando bajo su bandera afortunada

La conquista de Guiena, teatro principal de las hazañas del caballero de Galicia, le valió el ser enfeudado por Cárlos VII en Francia: premio debido al esfuerzo, y testimonio de sus servicios por la libertad de una nacion oprimida.

III.

Mientras esto sucedia en Francia, Castilla no estaba rica de venturas.

Juan II era uno de tantos monarcas entregado á pasatiempos para él muy agradables: en trovar, justar, danzar y cazar, deslizaba la vida, descargando el peso de las reales fatigas en su famoso privado Don Alvaro de Luna.

Sus vasallos gemian entretanto; pero los torneos y las córtes de amor no dejaban oir el lamento de los pueblos.

Desencadenadas las pasiones, se originaron violentos disturbios, en que tomaban la parte más activa los infantes de Aragon.

El condestable Don Alvaro de Luna, político hábil y sagaz, refrenaba cuanto podia á los revoltosos, supliendo así la debilidad del rey, cuya víctima más ilustre habia de ser él mismo en lo futuro.

Hacian falta al soberano de Castilla guerreros valerosos y leales, y Juan II volvió entonces los ojos á Francia, en donde tan justa nombradia adquiriera su subdito Rodrigo de Villandrando.

Al llamamiento del rey, acudió Villandrando, siempre buen español, trayendo consigo cuatro mil ginetes y arqueros, milicia esta última regularizada por Cárlos VII.

Hízole Juan II magnífico recibimiento. para lo cual recomendaba el caballero sus altas dotes personales de valor y saber.

Desde aquella fecha,—1439—fué Don Rodrigo de Villandrando *conde de Rivadeo.*

Esta pintoresca villa habia pertenecido á Mosen Pier de Villaines, llamado generalmente *Bégue d Villaines*, por ser en efecto tartamudo, caballero francés al servicio de Enrique II, quien le hizo merced de aquel señorío.

Enrique III se lo otorgó despues al condestable Ruy Lopez Dávalos.

Confiscado á éste por Juan II, pasó al fin á Don Rodrigo de Villandrando, en cuya familia se perpetuó el condado de Rivadeo.

El caballero sirvió á su monarca en el consejo y en el combate. Presto se ofreció la ocasion de mostrar su bizarría como guerrero, y su lealtad y gratitud como favorecido vasallo.

MISCELANEA

Noble y generosa accion es la de que nos da cuenta un periódico de Chile, llevada á cabo por nuestros paisanos tripulantes de la fragata Española *Navas de Tolosa*, con motivo del percance que tuvo lugar en Coquimbo entre algunos de los mismos y varios ciudadanos chilenos, del cual, como se sabe resultaron algunos muertos y heridos.

Habla así *El Coquimbo* de la Serena

UNA BELLA ACCION—Ayer, entre 7 y 8 de la noche, el capellan de la fragata Española *Navas de Tolosa*, señor Ramon Yebra, bajó á tierra con el objeto de cumplir con una noble y honrosa mision que le encomendadaban los tripulantes de aquella fragata.

En union del gobernador del departamento señor Urizar Gárfias y del comandante de policia, señor Nicolás Nery, el capellan señor Yebra se dirigió á casa de la viuda de Bernardino Alfaro y puso en sus manos la cantidad de trescientos pesos con que la tripulacion de la *Navas de Tolosa* se habia suscrito para remediar en parte la penosa

situacion en que ella y sus hijos han quedado á causa de los sucesos del domingo último.

La viuda de Alfaro profundamente conmovida por este obsequio que se le hacia, dió las gracias en su nombre y en el de sus pequeños hijos, al capellan de la fragata española y por medio de él, á los marinos que llevaban á su triste y enlutado hogar un donativo con que hacer frente ella y sus hijos á los horrores de la miseria.

La conducta de los tripulantes de la «Navas de Tolosa», en estas circunstancias, es digna de toda clase de alabauzas. Las personas sensibles á los nobles sentimientos humanitarios, no podrán menos que reconocer en la donacion hecha á la viuda de Alfaro lo que realmente significa: desprendimiento en favor de la desgracia y un verdadero homenaje á la equidad y la justicia.

***

Para que se vea cuan *acertados* andan nuestros estadistas allende la pátria, para protejer las artes y la industria é impedir las corrientes de emigracion que dejan despoblado el fértil suelo de España, tomamos de un colega del Ferrol las siguientes lieneas:

Dice *El Diario* ferrolano:

«La noticia que nuestro corresponsal en Madrid nos dió como rumor hace días, relativa á la construccion de dos grandes blindados en el extranjero, se confirma.

Como si en la Península no existieran arsenales, como si en los astilleros del Ferrol y Cartagena no se hubieran lanzado al agua buques como la *Tetuan*, la *Sagunto* y la *Zaragoza*; como si en aquellos establecimientos industriales no existieran maestranzas idóneas capaces de competir, quizás con ventaja, con las del extranjero, el dinero del contribuyente español sale en gruesas sumas á enriquecer la industria de otras naciones y los planos de nuestras naves quedan en poder de los que la vez mañana sean los enemigos de España.

Los dos blindados van á ser construidos en un arsenal de Marsella, en el mismo donde se construyeron la *Numancia* y los vapores *Marqués del Duero* y *Fernando el Católico*, esos vapores que al llegar al Ferrol procedentes de los astilleros de que salian, tuvieron que sufrir, segun de público se dijo, grandes y costosas reparaciones.

Y sobre esto no decimos mas por ahora.»

***

El vapor *La Plata* de la Mala Real Inglesa fondeado á última fecha en Vigo, desembarcó en aquel puerto, procedentes de esta ciudad, los siguientes pasageros:

Angel B. Luzcuza, José M. Armada, Clara S. de Rodriguez, José y Miguel Rodriguez, Rosa Meges, Beas Tusena, Clara Varela, Pastora Lesqueinos, José y Elena Varela, Maria Varela, Enrique Fernandez, Manuel Costas, Maria y Juan Fernandez, Fernando Riveiro, Dolores y Trinidad Solla, Enrique Vega, Domingo Portela. Manuel Sesto, Manuel C. de Rey, Bernardo, Antonia, Joaquin y Filomena Garcia, Miguel A. Criado, José Durán, Angela Durán, Francisco Durán, Valentin Ricoy, José Dominguez, Simeon do Campo, Ramon A. Durán, Miguel Rey, José Alvarez, José Rey, Vicente Fernandez, José Bulloso, José M. Lagos, Fermin Costa, Juan Quintas, Rousado Freis, Domingo Rodriguez, José Cuesta.

***

Para Doña Dolores Souto Calvete existe una carta en la Secretaría de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, con el sello de fecha 18 de Mayo en la Administracion de Correos de la Coruña.

Lo avisamos á la interesada ó á quien se digne llevar hasta ella esta noticia, donde se halle.

***

Sabrosito estuvo el chocolate y la tertulia ofrecidos por el *Tisico reblandecido* á los Juanes en el Centro Gallego.

Este *Juan* tambien supo *servirse* divinamente y por repetidas veces del rico *néctar* [con tostada] como los caballeros.

En cuanto á la tertulia, baya si estuvo animada! Eran las tres, de la madrugada, y todavia se hacia sentir el cuchicheo, deslizándose por entre algunos labios purpurinos una dulce y almibarada sonrrisa, capaz de ilusionar al más cándido angelito.

Y todos y *todas* quedaron citadas para maña festejar de igual manera á los Pedros y á los Pablos.

Bien que al *tisico* acaban de meterle un susto de mil demonios que si antes estaba *reblandecido* hoy lo tenemos *temblequeando*....

Sin embargo, la fiesta continuará y este *Pedro* volverá al chocolate, puesto que por el se pirla, máxime cuando.....no lleva golpe. Y al que no le guste, que se enfade, porque á mí..... mani.

***

Y *El Gallego*? Todavia no hemos podido ver la cara de este estimado colega desde hace mucho mas de un mes.

Si estará enojado con nosotros tambien este caro *fratello*.

***

Los señores D. Francisco Vazquez Cores, D Juan Vicente Arcos, D. José A. Fontela, D. Mariano Royo y D. Antonio Dominguez que en la última Asamblea de la Sociedad Española, elevaron indeclinable renuncia del puesto de miembros de la Comision de Observancia al sancionarse una mocion anti-reglamentaria, la reiteraron por escrito al dia siguiente, agregándose á esas renuncias la del señor D. Manuel N. Lacau, que aún cuando no se hallaba presente en la Asamblea, tompoco creyó digno permanecer un momento más en un puesto donde por el hecho de desempeñarlo se le coartaban sus derechos de socio.

Apoyado. y apoyado.

***

¡*Ora isto*!....¿Quién diria que habiamos de llegar á unos tiempos en que el hecho de decirle un caballero español á otro español caballero que éste era *el primero entre los juntistas* HASTA POR LA ELEGANCIA Y BELLEZA FÍSICA DE SU PERSONA, seria motivo bastante para darse por ofendido el elogiado, al extremo de provocar un lance de honor?

Pues por más mentira que parezca, la verdad es que esto está sucediendo actualmente con dos apreciables compatriotas residentes entre nosotros.

Lo que sí, creemos es que felizmente el lance no se llevará á cabo, por cuanto el provocado, dando muestras de mucha sensatez, contesta que él cuando llegue á batirse no ha de ser por cuestiones que aun entre mujeres pasarian como cosa baladí, por lo cual se halla más bien resuelto á retractarse y decir por el contrario que su provocador es más feo que una noche oscura.

¡Aplaudido, aplaudido y reteaplaudido!

Lector y lectora querida: si á mi me dijerais que soy buen mozo, siendo lector te daria un fuerte apreton de manos, y siendo lectora....Ah! siendo lectora te daria.....te daria un beso por la lisonja.....

***

N'o ALBNM D'A TORRE D,HÉRCULES

A ti chego granítigo xigante
Xóven d'edade, vello de dolores:
Dend'a base qu'azouta o fero Atlante.
Dó d'Hiram arribou ó mercadante,
Rubin hasta chegar os teus altares.

Mais...subir prá baixar...ise é meu sino...
¡Adiante!.... verró fado con voz forte....
Y-adiant' irei hastr' atopar co-a morte:
Mentras tanto, cumprind,o meu destino,
N'o mar d'a vida loitarei co-a sorte.

¡Adios, adios!... ti quédaste y'eu voume...
Inmobre ti, ouzarás ni'ses peños
As olas estoupar en borbotós
D'ise mar qu'outros tempos arruloume;
Ti quedaste y'eu voume... adios.... adios...

C. PLACER BOUZO.

Abril, 1875 - Coruña (Torres de Hércules.)

NOTICIAS DE GALICIA

En los exámenes celebrados recientemente en el departamento del Ferrol para cubrir cinco plazas de alumnos de administracion de la Armada, han resultado aprobados los Sres. D. Fernando Arias, D. Saturnino Franco, D. Luis Mendez, D. Luis Pedreira y D. Adolfo Calenti.

—

Se ha reunido en Madrid la comision de representantes de Galicia, dando cuenta el Sr. Becerra Armesto de su proyecto reformando la ley de ferro-carril del Ferrol,

El Sr. Armesto propone que las obras de explanacion y fábrica se construyan por cuenta del Estado, que se suprima el ramal de Ferrol al arsenal y que se solicite el estudio inmediato de la linea entre Ferrol y Gijon.

La comision adoptó este proyecto.

—

Dicese que pronto vera la luz pública en el Ferrol un periódico festivo con caricaturas de gran novedad.

Venga en buen hora ese nuevo compañero.

—

Nos dicen de Santiago:

Los Excmos. Sres. D. Luis Rodriguez Seoane y señora, y el hermano de esta señora D. Bernardo de Viguis y Rubio fueron recibidos en audiencia particular por su Santidad el Papa Leon XIII. El padre comun de los fieles sostuvo una larga conversacion con dichos señores, interesándose vivamente en preguntar por el estado de nuestro respetable Prelado, hácia el cual demostró gran interés y profundas simpatias. Su santidad manifestó á los viageros, que tenia deseos de ver nuevamente en Roma al ilustre Purpurado, gloria del Episcopado español que rige los destinos de esta diócesis.

—

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eduardo Chao se constituirá en Madrid el Jurado que ha de emitir dictámen en las composiciones literarias que se presenten al certámen de Vigo:

Forman el Jurado los Sres. don Antonio Romero Ortiz, D Segismundo Moret, D. Ramon de Campoamor, D. Urbano Gonzalez Serrano y Hermenegildo Giner.

—

Por R. O. de 30 de Diciembre de 1882, se concedió á las parroquias de Anllo y Neiras del Ayuntamiento de Soler, la cantidad de 2000 pesetas para remediar los daños causados por un pedrisco que descargó en las mismas, el 17 de Marzo de dicho año.

—

Dícese que el Sr. Montero Rios; piensa querellarse nada menos que por triplicado contra nuestro apreciado colega *La voz de Galicia*, que se publica en la Coruña.

Sentiremos se confirme la noticia, por el Sr. Montero Rios; pues nos parece que la causa de su disgusto son apreciaciones políticas y no de las que constituyen faltas.

—

Los izquierdistas de Lugo han merecido ser felicitados por el duque de la Torre, Becerra, Moret, Montero Rios y Ballesteros, y además por algunos comités de la provincia, por el triunfo electoral que acaban de obtener en los elecciones municipales.

Es tanto más de llamar la atencion, cuanto que la parte oficial de la capital lucense le hacia guerra á los izquierdistas, ó al menos no le ayudaron en nada.

—

Piensan los ferrolanos que se subaste este año el ferro-carril de aquella ciudad á Betanzos.

Nos alegrariamos de qse así sucediese.

—

Lamentábase un periódico de la tardanza que se observa en la resolucion de los proyectos elevados al ministerio de Marina, para construir en el arsenal del Ferrol un taller de calderería de hierro y otro de forjas, talleres ambos do absoluta necesidad si los trabajos han de llevarse á cabo como es debido.

—

La comision provincial de la Coruña ha consignado en sus presupuestos la suma de seis mil reales, con el fin de atender á las vacunaciones de la provincia.

—

El dia 8 de Mayo se inauguró la luz de gas en el cuartel de Dolores del Ferrol.

Constituyen el alumbrado treinta luces, que apesar de ser corto su número para tan espacioso edificio, dan, sin embargo, la claridad necesaria.

En el último mercado de la Coruña han escaseado mucho los cereales, encontrándose solamente á la venta maiz y habichuela blanca, que han obtenido los precios de 17 y 30 reales ferrado respectivamente.

—

Dice *El Correo Gallego*, que ya está dispuesto que segun costumbre de años anteriores en tiempo de verano, pase la fragata –escuela «Astúrias» á fondear frente la Graña.

AÑO II — Montevideo, Domingo 1.º de Julio de 1883 — T.2—Nº 124

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

La doble crísis

DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA

Tratando sobre el *espíritu de asociacion*, decia nuestro ilustrado colega *La Colonia Española* en su edicion del Miércoles último:

«El escritor público, como el legislador, como «el gobernante, como el estadista, debe trazarse «un alto concepto de la verdad, del bien y la jus«ticia y pugnar por dirigir las corrientes sociales «en estos trabajosos caminos de perfectibilidad; «cuando se rompen estos ideales y se encierran «en el fango del sensualismo á la moda, esos no«bles sacerdocios se convierten en una inmunda «explotacion; la lucha de los siglos entre el bien «y el mal, se achica y se reduce á una lucha de in«tereses personales ó empresarios, á la lucha por «la vida, el egoismo individualista, término y fin «de la escuela utilitaria.

«La mayor suma de goces; el *yo* ante todo y «sobre todo.»

Estamos de perfecto acuerdo con la doctrina sentada por el estimado colega, y solo lamentamos no verle hoy en tan bella senda prestando el contingente de sus luces y de su prestigio para resolver la *doble crisis* que en la actualidad agovia á la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos, digna por tantos conceptos de que la prensa defensora de los intereses de España en esta República le preste más decidida atencion que la que actualmente se nota de parte de sus ilustrados y principales campeones.

No es un amargo reproche el que intentamos dirigirles desde nuestra humilde esfera por la conducta pasiva que les vemos observar, justificada hasta cierto punto por razones que deben á nuestro juicio desaparecer cuando se ven peligrar intereses sagrados que es necesario mantener y aumentar á toda costa como muy bien lo reconoce el colega *La Colonia* en el artículo de que dejamos entresacados algunos párrafos.

Nó; es más bien una voz cariñosa de alerta que nos proponemos darles sobre un asunto que tanto interesa á la causa santa de la pátria, por quien todos trabajamos con más ó menos fuerzas cada uno, con mayor ó menor autoridad entre unos y otros.

La gran suma de bienes que lleva reportados, está reportando y es llamada á reportar la institucion que nos ocupa, tanto para la colectividad española como para el país mismo en que tiene su asiento, son títulos más que suficientes para atraer sobre sí las miradas de todos los hombres amantes del progreso y bienestar de los pueblos, y más, mucho mas aún las de aquellos á quienes ligan estrechos vínculos con tan loable como humanitaria y patriótica agrupacion.

La Asociacion Española de Socorros Mútuos que, como se sabe, alcanza ya próximamente á la muy respetable suma de *dos mil quinientos* sócios y que ha llegado á formarse en mejores tiempos un capital considerable, se halla hoy atravesando un período crítico económicamente hablando. Su estado financiero si bien no puede tener un carácter alarmante que dé lugar siquiera á temores, hoy por hoy, respecto á subsistencia, no es menos cierto que induce á que se preocupen de él sériamente los asociados, echando á un lado cuestiones de otro órden, si fuese necesario, de esas que no atañen tan de cerca a la vida social.

La crísis económica en nuestra asociacion tiene por causa eficiente á nuestro modo de ver, la crísis aun mayor que en la actualidad afecta grandemente á todas las clases sociales de la República, en sus intereses materiales. Es evidente que en una Asociacion de Socorros Mútuos cuanto mayor es el número de asociados mayores tienen que ser los extipendios, pues tratándose de una comunidad de elementos que ocupan en su mayoria una humilde posicion y en épocas de anemia, las necesidades se hacen sentir con más frecuencia, y con más frecuencia se apela tambien á la Sociedad en demanda de Socorros, aun de aquellos más insignificantes que en un estado de plétora ó siquiera más desahogado, no sabrian hacerse sentir á tal extremo.

De aquí, pues, que aun con el aumento cada vez más creciente de sócios, no alcancen á cubrirse los fuertes desenvolsos que se originan, produciéndose por consiguiente el desequilibrio en las entradas y salidas y el déficit que resulta de *mil quinientos* pesos hasta fines del año próximo pasado; déficit que tendrá necesariamente que ir en aumento si no se toman prontas y eficaces resoluciones que tiendan á hacerlo desaparecer y eviten su reproduccion.

La crisis económica, causa siempre de grandes trastornos en toda sociedad donde se produzca de cualquier género que sea, tenia necesariamente que traer, y trajo en efecto para la Asociacion Española, una crísis *política* más funesta aun que aquella, si se quiere, y más difícil de conjurar cuando se lucha con elementos débiles, y por consiguiente fáciles de ser arrastrados por las corrientes de la opinion, excesivamente apasionada y capaz de descender por los escalones del error y del extravio moral hasta las gradas del crimen, sinó hasta el crímen mismo.

No obstante; á fuerza de oponer trabas, establecer represas y construir diques, se habia podido contener por un momento el desborde, despues de haber dado el desagüe natural á las emanaciones putridas, que se hallaban estancadas, por razones de mejor salubridad pública.

Hemos creido buenamente que con el resultado de tales medidas adoptadas, podríamos llegar á la conjuracion por completo de la doble crísis que nos partía, sin apelar á otros recursos de mayor trascendencia.

Fué una ilusion nuestra!.....

.....

Ya hemos dado cuenta en nuestro número anterior de la nueva recrudescencia *política* que ha vuelto á operarse en el seno de la Asociacion con motivo de la actitud asumida por la última Asamblea General.

La crisis se reagravó en aquel momento con la renuncia de la mitad menor de la Comision de Observancia, incluso el Presidente; la parte económica, sometida al estudio de la misma Comision por acuerdo de la Asamblea, iba á entrar en vias de reparacion, pero el gran resorte de la máquina que acaba de romperse y los otros que se hallan por demás entumecidos impedirán forzosamente el funcionamiento regular de la misma por algun tiempo más; y el malestar económico—financiero irá en crescendo hasta quién sabe cuando, reagravado por el malestar político.

En tal situacion es que creemos necesario el concurso de la prensa defensora de los intereses españoles en la República, por cuanto entendemos que mucho puede hacer la palabra ilustrada del periodista que se halla en actitud de emitir con tranquilidad de espíritu y desapasionadamente sus opiniones y sus doctrinas, prodigando consejos saludables é indicando los medios conducentes al bien de todos, prèvio un estudio detenido del verdadero estado de nuestros asuntos sociales.

¿Lo harán así nuestros estimados colegas? ¿Mereceremos ser escuchados por nuestros dignos compañeros?

Eso es lo que por hoy no podremos contestar. Pero, entre tanto recordamos á nuestro colega *La Colonia Española* sus propias y saludables doctrinas vertidas en el párrafo que hemos trascripto al principio, y que nos ha inspirado estas amistosas indicaciones basadas en el mejor deseo de servir los intereses generales de nuestra colectividad social, y con ellos la elevacion del buen nombre español en esta parte de América.

Sobre lo mismo.

Publicamos más abajo la renuncia reiterada colectivamente por los dignos miembros de la Comision de Observancia de la Asociacion Española, que ya la habian presentado de viva voz ante la Asamblea General.

Va tambien la nota de aceptacion que tuvieron á bien pasarles los compañeros que han creido deber permanecer en sus puestos aun á trueque de abdicar de sus más legítimos derechos como socios.

Dejando para otro dia los comentarios á que dan lugar ambos documentos, solo expondremos lijeramente las causas principales de las renuncias.

El socio D. Gabriel Rodriguez Perez hizo la siguiente proposicion.

«Declare la Asamblea General si al tomar parte «en la discusion de cualquier asunto los miem«bros de la Comision de Observancia deben ha«cerlo desde los puestos que les corresponde ú «ocupando uno en el seno de la Asamblea.»

Esta mocion del señor Rodriguez Perez fué motivo de un largo y acalorado debate. Dado el punto por suficientemente discutido, y al ir á votarse la mocion un tanto ambígua del señor Rodriguez Perez, este señor dictó otra nueva que la Mesa admitió y la Asamblea consintió y sancionó por mayoría (segun declaracion de la presidencia) sin permitirse la discusion que sobre ella se solicitaba.

La nueva mocion del señor Rodriguez Perez, sancionada, que impide á los miembros de la Comision de Observancia el libre ejercicio de sus derechos de socios, mientras que los autoriza para hablar desde la Presidencia, cometiendo una flagrante trasgresion al reglamento y autorizando una aberracion parlamentaria de que no se tiene ejemplo, es la siguiente:

«Que los miembros de la C. de O. ocupen los «puestos que les corresponde en las Asambleas «generales, pudiendo usar desde ellos de la pala«bra si así lo estiman por conveniente».

Sancionada esa mocion por lo que se dijo una mayoría de la Asamblea, cosa que aun hoy nos atrevemos á poner en duda, no quedaba otro camino digno y decoroso para todo hombre libre que el de que nos dan cuenta las siguientes notas:

Sr. Director de la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos.

Montevideo Setiembre 25 de 1883.

Señor:

Los que suscriben creyendo atentatorio á las prácticas de nuestra Sociedad, á las prácticas que son comunes en todos los cuerpos deliberantes, á su dignidad de miembros de la Comision de Observancia y á sus derechos de sócios, el acuerdo tomado por la Asamblea General de 24 del corriente, por cuyo acuerdo se les priva de emitir sus opiniones desde el lugar donde todos los sócios emiten las suyas; no estando dispuestos á permanecer siendo miembros de la Comision de Obser-

vancia cuando la Asamblea que los obliga á permanecer en un puesto determinado habia aprobado manifiestamente la exigencia de un sócio de que el Presidente dejára su puesto por haber tomado parte en una discucion,—que por cierto nada tenia que ver con la que estaba empeñada,—hallándose dispuestos á mantenerse en sus puestos solo cuando pudieron hacerlo con seriedad; vienen á reiterar la renuncia indeclinable que hicieron verbalmente ante la referida Asamblea.

Al hacerlo así les es grato saludar á la Comision de Observancia por medio de su digno Director á quien Dios guarde muchos años.

Francisco Vazquez Cores—Mariano Royo—José A. Fontela—Juan Vicente Arcos—Antonio Dominguez.

Por los mismos motivos que obligan á los demás firmantes á presentar su renuncia me veo como ellos obligado á presentarla; y al mismo tiempo, para abreviar escritos, presento mi renuncia de Presidente de la Junta Directiva de panteones conque la H. C. D. me honró tan inmerecidamente.

Sin mas le saluda atentamente S. S.

Manuel N. Lacau.

—

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos.

Montevideo, Junio 28 de 1883.

Señores:

Tomada en consideracion por la comision de Observancia en sesion de ayer su nota colectiva de fecha 25 del corriente, por la cual reiteran la renuncia indeclinuble como miembros de esta Comision, renuncia que, á excepcion del Señor Lacau que no se hallaba presente, tuvieron á bien hacer de viva voz en la última sesion de la Asamblea General, ha resuelto aceptarla á Vds. sin entrar á apreciar detenidamente ni las consideraciones ni los motivos en que la fundan.

La comision de Observancia cree que el acuerdo á que Vds. se refieren, tomado por la Asamblea General de 24 del corriente, no es atentatorio á las prácticas de nuestra Asociacion, no hiere la dignidad de ningun miembro de esta Comision, ni menos ataca el derecho que como socio efectivo tiene adquirido.

Tengo especial encargo de la Comision de Observancia, de significar á Vds. el agradecimiento de la misma por los servicios que han prestado Vds. á la Asociacion en el desempeño de sus cargos.

Dios guarde á Vds. ms. as.

José B. Gonzalez,
Director.

A Carreras Doria,
Secretario.

Ciudades Gallegas

—

Desde Becerreá hasta Lugo, la antigua capital de los Reyes suevos, que parece una palona reclinada contra las floridas márgenes del Miño, la sangre circula mas libremente, son mas claras las ideas, la respiracion es mas fácil y el alma se eleva á un mundo en que todo es bello, juvenil y poético. En Becerreá la leche de vacas de encañadas siempre verdes, tanto ó más rica que la de las Navas, obligado néctar del viajero de la línea que pasa cerca del famoso Escorial, ofrece en su fondo un sabor y un indecible *quid* medicinal, con que ya el enfermo que quiere en su laringe suavidad y energía, conoce los primeros síntomas de una mejoría solo soñada por él léjos de aquellos lugares de luz y de colores áticos.

Lugo es una poblacion rica, culta, barata, de alrededores amenos y floridos, con aguas minero—medicionales próximas, útiles para efectos endérmicos y reumáticos, en una situacion topográfica que acaso no tiene rival en España. Si de Lugo se pasa á Sarria, Monforte, Sobrado y perlas del Oriente, á Rivadeo, Mondoñedo, Vivero, Villalva, en todas se hallarán personas tan hospitalarias como cariñosas, alimentos de todas clases, frutas esquisitas, vinos delicados, como el de Amandi, que bebia el Virey de Nápoles cuando el sol no se ponia en los dominios de España, y era celebrado por italianos y franceses, como hoy celebran los españoles al de Chipre y de Champagne.

La Coruña es una capital hermosa, activa, alegre, y tan culta y agasajadora, que recuerda el trato de los pueblos franceses y norte-americanos en la que no se distinguen apénas los extraños de los propios confundiéndose todos en un certámen íntimo, familiar con una espontaneidad sincera y sin ambajes. Está rodeada por tierra de edenes encantadores, entre los que descuellan Cambre y Vilaboa, Palavea y Riazor, el Portazgo.

Vigo y Rivadeo, Villagarcia y Marin; Pontevedra, La Guardia y Bayona—sin contar otros pueblos subalternos,—ofrecen las mismas manifestaciones sociales; siendo la Coruña, Vigo y el Ferrol, los mayores de Galicia, los que con sus nacaradas riberas y las palpitantes escenas marítimas que en ellas tienen lugar, con los cantares de sus pescadores de arrogantes formas y arrobador semblante; y con todos los regalos, en fin, que pueden ofrecer Niza, Biarritz, San Juan de Luz y el mismo Nápoles y Lisboa, la reina del Tajo, ofrece al veraniego una dulcísima existencia, sin necesidad de onerosos sacrificios.

En la Coruña, la *Emperatriz de Galicia*, al igual de Vigo, naturalmente es algo mas cara la vida que en otros pueblos de ménos poblacion de Galicia; pero es preciso considerar que es su capital, y que sus existencias se hallan al nivel de los beneficios que dispensa al que á ella acude ansioso de mejor fortuna de distintos puntos de la antigua Suevia. De la Coruña se hace el viaje al Ferrol [cuatro leguas mas ó menos distante de aquella ciudad); sin riesgo alguno de este modo; por mas que la famosa *Peña de la Marola* haya sido la esfinge de muchas embarcaciones de vela, á la vez que ofrece uno de los más interesantes fenómenos hidrográficos.

El Ferrol, cuyos arsenales debieran estar cubiertos con un fanal de plata, segun la expresion de Pitt, es una ciudad no ménos bella de la Coruña, de magníficos alrededores y de vida mas barata. Tiene una sociedad escogida, ó mejor dicho, todas las clases del Ferrol, como las de la Coruña, son cultas, teniendo todos los artesanos tambien su Liceo, vistiendo y viviendo como personas distinguidas por su trato, y costumbres morigeradas.

El agua del Ferol es riquísima: tiene fama la de la fuente de la *Paloma*, como las peras urracas de su risueña aldea de Varallobre.

En Ferrol, llamado por algunos la Andalucia de Galicia, las mujeres son bellísimas, muy elegantes y graciosas. Una copla vulgar corre allí diciendo:

Las muchas de la Graña
Y las del Ferrol y Neda,
Aunque no tengan dinero,
Buen zapato y buena media.

Lo que revela el aseo de la misma mujer artesana de aquellas comarcas, bellísimamente descritas por Vaamonde, y dignas de los lienzos del más romántico pintor.

Cerca del Ferrol está el precioso valle de Serantes y su milagrosa Virgen de Chamorro, con un santuario que domina todo aquel territorio de tropical vegetacion, la alegre villa de Mugardos, la de Neda, Juvia, el Rojal, la Graña, con su monte de Briones, que recuerda un hecho honroso para Galicia rechazando al invasor británico, y al cual cantó arrebatado el vate gallego Vicetto, diciendo gráficamente:

¿Veis ese monte colosal erguido,
una Y griega de casas á su piè?
—Campo de sangre una mañana ha sido
campo de gloria otra mañana fué.

DR. LOPÉZ DE LA VEGA.

Carta de Galicia

—

Vigo, Mayo 27 de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Apreciado compañero y amigo; Absorven hoy la antecion pública, los festejos á que se entrega la Villa y Córte de los reyes de España, en honor de los de portugal que están pagando la visita que el año pasado les hizo D. Alfonso XII.

Naturalmente estos viajes régios, dan siempre lugar á que se formen comentarios, y con mayor razon cuando como ahora acaban de ser zaheridos nuestros vecinos de mala manera, por un miembro de la Cámara de Inglaterra.

Han necesitado que le demostraran su debilidad, para caer en la cuenta de lo pernicioso que les ha sido hasta la fecha el protectorado inglés, y reconocer que solo la nobleza española puede ser escudo fuerte que les ponga al abrigo de ataques injustificados.

Y como el hecho que refiero está tan reciente, de ahí que no tenga nada de particular que la opinion se preocupe con el viaje de los monarcas portugueses, sentando principios que tal vez carezcan de fundamento.

Digo esto, porque aunque por nuestra parte dispuestos estamos á dar un abrazo fraternal á los lusitanos, porque á ello nos impele la hidalguía castellana y las ideas que reforman el espíritu del siglo en que vivimos, hay todavía al otro lado del Miño quien abrigando temores injustificados, nos supone avaros de una roconquista que nos obligó á olvidar el vapor aplicado á la locomocion terrestre y fluvial, que como sabe usted perfectamente, acortó toda clase de distancias, y borró toda clase de fronteras.

Y no crea que esos temores nacen de aquellas gentes cuya inteligencia no les permite ver claro en la cuestion, pues personas tan inteligentes como el Sr. Corvo actual Embajador de Portugal en Madrid, acaba de publicar un libro titulado *Estudios sobre las provincias ultra-marinas*, en cuyas páginas trata dicho señor á España con poca consideracion. Grave es la falta en los actuales momentos, y, con mayor razon, cuando el Sr. Corvo, ni sus demás correligionarios que forman el partido Canovista del vecino reino, constituyen la representacion de éste.

A pesar de todo, el tiempo que no transcurre en vano, y nuestra conducta levantada y generosa les demostrará que contra la ley justiciera de las compensaciones, importan poco las sofísticas argucias de los elétricos y retrógrados.

Porque dígase lo que se quiera, la Europa bajo la capa de tranquilidad de que hace alarde, oculta en su seno sordo oleage que el dia menos pensado agitará la lisa supepficie.

Con algo de esto tiene relacion el viaje de la Reina Pia esposa de D. Luis de Braganza que marcha el dia que se despida de D. Alfonso que será á fines del presente, en direccion á Roma para conferenciar con su hermano el Rey Humberto quien acaba do hacer alianza con Austria y Prusia.

A la reina de Portugal acompaña el Príncipe heredero Cárlos, que cuenta veinte años de edad.

Su vtaje que durará seis meses, tiene por objeto el complemento de su educacion, y hay quien añade el de escoger novia tambien; ya sabe usted que para las testas coronadas la razon de Estado es la primera.

Pero basta de política y de portugueses y dígales yo algo de lo que atañe á nuestro querida Galicia.

Para el prósimo 4 de Agosto saldrá de Palencia para la Coruña el tren inaugural de la línea férrea que ha de enlazarnos con las provincias del interior de España por el Noroeste. Acontecimiento tan notable, tiene que despertar el público regocijo así es que el municipio coruñés anticipándose á los acontecimientos, dió poder al Presidente para dirigir una circular á los vecinos, recomendándoles suscricion voluntaria por diez mil duros, cantidad que estima suficiente para que construya una plaza de toros, distraccion que aunque no es de mi agrado lo es de muchos, y que con otras, llevará seguramente mucha gente á la capital brigantina en la indicada fecha.

Aquí hemos tenido estos dias en la cercana villa de Bouzas la fiesta de Santo Cristo de los afligidos costeada por los vecinos, todos sin excepcion, pescadores.

Pocos puntos de solaz ofrece el mencionado pueblecillo, pero como se halla á orillas del mar, y además hay una buena carretera entre Vigo y aquel, los romeros en trajes á la *negligè*, ya embarcados, ya paseando, se llegan á Bouzas en nú-

mero tan considerable, que. en revuelto torbellino giran desde la alameda á la Iglesia y vice versa, hasta que rendidos por la fatiga tornan á sus hogares echando pestes contra la fiesta, pero haciendo propósito de tornar otro año, y es que nosotros los gallegos somos tan amigos del trabajo, como de sacar á relucir los trapitos de cristianar todos los dias y fiestas de guardar.

Viaje de mas peripecias, que tiene otros atractivos mas seductores, es el que se hace en ferrocarril desde Vigo á Redondela en el dia clásico de *Corpus Christi*.

Sobre la estensa meseta en que se halla colocada la estacion, piafa impaciente locomotora á la cual yacen enganchados veinte y cinco coches, que son otros tantos anillos de la serpiente que alimentada por el fuego que arde en su cerebro, va caracoleándose por la via, ya oculta entre las elevadas trincheras, ya penetrando en las entrañas de la tierra, ahuyentando la oscuridad que amontonaron los siglos en la conciencia del hombre, cuando los déspotas negándole la divinidad que Dios concediera, le tenian convertido en miserable cosa.

A usted nada nuevo le diria detallándole un paseo á orillas de la extensa y pintoresca bahia de Vigo que se extiende hasta el famoso é histórico puente de Sampayo, pero como escribo para los favorecedores de su leido diario, he de hacer aunque no sea mas que á la ligera, una reseña del que hicimos en veloz carrera hácia la villa de los dos viaductos, obras selectas de los mas modernos adelantos.

Aunque bastante variable la temperatura que tiene atrasadísimas las producciones agrícolas, el sol de Junio despedia sobre la tierra sus ardorosos rayos.

Limpida la celeste bóveda, ni la mas ligera nubecilla interrumpia el inmenso pedestal de las miriadas de globos que como el nuestro, giran en el concierto universal.

Las diez que era la hora señalada para la salida, tocaba ya la manecilla del reloj de la estacion, y todavía no hallaban sitio en que acomodarse los muchos viajeros que tomaban billete para Redondela, ¿por qué tal confusion? por que á pesar de estar enganchados todos los coches disponibles, eran insuficientes para el número de personas que habian pagado su respectivo asiento.

Enojosas tales informalidades, hay que dispensarlas sin embargo en dias de extraordinaria afluencia, así fué que á la señal de partida, unos sentados y otros de pié, se acomodó toda la gente haciéndose cada cual la cuenta de que el viaje era corto, y que el mal rato hay que pasarlo cuanto mas pronto mejor.

Allá va caracoleando delante el monstruo de penacho de humo, y cuando separándose del camino recto describe una de las curvas en que tanto abunda nuestra línea férrea, nada tan agradable como asomarse á las ventanillas, operacion que hacen los viajeros, encontrándose así con larga hilera be cabezas encargadas de inspeccionarse mútuamente, formando inconscientemente mosaico pintoresco como el que presentan en los balcones las flores que en la bella estacion de Mayo, constituyen el adorno de esas jóvenes que gustan de contar en secreto sus amores, al delicado tallo plantado por sus no menos delicadas manos.

Y en viaje, es comun la alegria que se comunica de un modo singular hasta el corazon de las personas mas misántropas; y es natural, es expontáneo el recocijo cuando se ve en lontananza el placer que nos proporciona la fiesta y vamos á él por un camino á cuyos lados ostenta sus mejores galas la vid cargada de menudos racimos y verdes pámpanos, y los árboles y rosales, las flores mas hermosas de la estacion, esto cuando no se desliza la culebra de hierro á orillas del mar en completa calma.

Redondela es una villa antiquisima, pero como se va transformando por completo, cosa que no tiene nada de particular por que á un kilómetro de distancia tiene la estacion que sirve á nuestro ferro-carril y al quede aquel pueblecillo parte á Pontevedra que estará finalizado á la conclusion de este año. En lo que no mejora es en costumbres, pues en la procesion de *Corpus*, salen como en *illo tempore* el histórico San Cristóbal que parece otro coloso de Rodas apoyado en su pino, la *Santa Coca* que es un cajon de madera en forma de cocodrillo y en cuyo vientre toman asiento algunos chiquillos, que cuando pillan descuidadas á las panaderas echan los brazos por la boca del avechucho del Nilo, y cogen á mansalva algunos panecillos que devoran lo mas devotamente que pueden.

Tambien es antiquisima la danza de espadas bailada por los marineros, baile con que en otro tiempo rendian pleito homenaje los villanos á sus señores feudales.

Las perliñas son tambien reminiscencias del tiempo antiguo. Dos niñas lujosamente vestidos, acomodadas al cuello de robustas mozas del país, marchan delante de la procesion tocando unos pequeños silvatos, y haciendo caprichosos giros con sus bracitos y cuerpos diminutos; concluida la procesion tienen carta blanca de repetir la misma escena delante de cualquier grupo de romeros reuniendo de este modo no pequeña limosna.

Redondela carece tambien como Bouzas, de puntos á propósito para expansionarse el que echa un dia á pájaros, pero eso ¿qué importa? pues si atractivos tiene el viaje de ida, mas los tiene al volver á la ciudad, porque entonces ya el mosto hace su efecto, desata las lenguas, y son de oir las ocurrencias de la sinrazon.

Lo mejor que tienen las fiestas de Galicia es la conclusion siempre fraternal y pacífica.

La nuestra, la selecta que ha de darme mucho original para mis cartas se aproxima, y cuando se dispone la prensa de la Córte á tener en ella legítima representacion, juzgue usted la dificultad con que tropezaré para cumplir á conciencia mi cometido; sin embargo, he de hacer esfuerzo supremo por complacer á los suscritores de *La Nacion Española*.

Su affmo, amigo Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

RODRIGO DE VILLANDRANDO.

IV.

Toledo habia recibido el infante Don Enrique promoviéndose con esto una fuerte alteracion en Castilla á fines de 1440.

Cuando el rey se llegó á la ciudad, los rebeldes le negaron la entrada.

Sentó entonces su real Juan II en el hospital de San Lázaro, acompañado de los caballeros de su séquito, esperando allí que se le unieran las huestes con que reducir á la legítima obediencia á sus insubordinados.

Pero como en este intermedio pudiera verse gravemente comprometido, imaginaron sus leales suplir la ausencia de fuerzas para la defensa, barreando lo mejor posible la estancia es que se hallaban.

A este fin hicieron una empalizada, vallador ó palenque con maderos y faginas, obra que dirigió el comde de Rivadeo con sin igual ánimo y actividad.

La prevision no fué inútil

El dia de Reyes de 1441 los rebeldes,—con intento bien contrario á la festividad en que se rinde homenoge á los coronados de la tierra,—salieron de la ciudad y atacaron la improvista fortaleza de Juan II.

Eran doscientos los del infante. Eran treinta los del monarca.

El nuevo Ayax, el invicto Rodrigo de Villandrando decidió el triunfo de la jornada, haciendo retirar sus sitiadores á Toledo.

Juan II debió vida y victoria al noble conde de Rivadeo.

V.

Tres dias despues, el 9 de Enero de 1441, concedió el rey de Castilla á Villandrando el extraño y singular privilegio, extensivo á sus decendientes de comer con los reyes en la fiesta de la Epifania y recibir de estos el vestido que hubiera usado en la misma solemnidad.

Este privilegio, confirmado por los sucesores de Juan II, fué religiosamente cumplido hasta nuestros dias.

En el palacio de los duques de Hijar, actuales condes de Rivadeo, hay una suntuosa estancia en que se custodian los trages regalados por los monarcas españoles á los descendientes de Villandrando.

VI.

Los historiadores relatan con ligeras variantes la hazaña y la concesion del privilegio al caballero de Entrimo.

Dan generalmente por sucedida la defensa de Juan II el dia de la Circuncision. Pero el privilegio plomado la asigua á la fiesta de la Epifania.

Este documento está dirigido á *Don Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo*, de lo cual se deduce que el valiente capitan ya era *conde* antes de los sucesos de Toledo en 1441, á los cuales, segun algunos cronistas, debió su título El catálogo oficial de la nobleza española hace datar tambien esta merced de 1439.

La historia general de España, representada por Mariana, y la particular de Galicia, por Gándara, hijo de la misma provincia que fué patria del heroe, registran el honroso fasto del hidalgo Villandrando.

La tradicion; el manuscrito, la historia de familia, especie de libro de memorias tomadas en los archivos y retocadas en los salones,—como decia Neira de Mosquera,—se han apoderado á su vez del nombre de Villandrando y lo han cubierto con el poético manto de las leyendas.

Sin contradecir á la historia, que nada afirma del fin del conde, y esplicando dramáticamente el origen de su prerogativa sin ejemplo, llega hasta nosotros, por cuenta de la tradicion, la noticia de la muerte de Rodrigo de Villandrando, muerte gloriosa si fué cual se celebra.

Los magnates de Castilla habian decidido asesinar á Juan II, valiéndose para ello de brindarle á asistir á un banquete que en su obsequio tendria lugar, y que el confiado monarca aceptó.

Cuando el festin, habido el dia de Reyes, estaba en su mayor animacion, se presentó al soberano el conde de Rivadeo, diciéndole en secreto algunas palabras, y antes que los comensales se apercibieran de ello, desapareció de la estancia con Juan II.

Al verse los conspiradores sin el monarca, sospechando una traicion que le ponia en salvo, se precipitaron furiosos á la cámara en que aquél debia hallarse.

Con magestuoso talante se dejó ver un hombre envuelto en la régia vestidura.

Brillaron los aceros, sepultándose en el corazon de quien así parecia desafiar las iras do los conjurados.

El monarca no murió.

Rodrigo de Villandrando lo salvaba, vistiéndose él los hábitos reales y presentándose á los asesinos en lugar de Juan II.

Los nobles creyeron muerto al rey, cuando tenian ante sus ojos el cadáver del infortunado conde de Rivadeo.

Esta es la tradicion, que damos cual la recibimos. Ella explica simbólicamente el privilegio otorgado por Juan II, en cuya virtud los descendientes de Villandrando tuvieron el derecho de poseer el trage que usara el rey en la fiesta de la Epifania.

VII

Hernando de Castillo compiló en su *Cancionero* las rimas del conde. (1)

La memoria del buen caballero, que vió la luz en los fecundos lares de Galicia, fué tambien perpetuada en las armas de Rivadeo, que adoptó el blason de los Villandrandos: escudo cuartelado

(1) En el tomo I de esta GALERIA—«Poetas de la Edad Media»—, página 131, nota 2, indicamos la dificultad de hallar las trovas de Villandrando, dificultad que por desgracia subsiste. Pero aun así, aplazamos la realizacion de nuestras esperanzas, y publicaremos las deseadas rimas en apéndice ó como convenga, si no se desfrauda todo nuestro interés y trabajo.

con una luna escaquelada de oro y negro sobre campo blanco, y tres fajas azules sobre orado, con una orla de ocho castillos de oro sobre azul

Amemos nosotros el noble país, cuyo mejor blason son los héroes como *Rodrigo de Villandrando.*

MISCELANEA

Como un periódico de Santiago hubiese dado la noticia de que en Vigo se proyetaba la construcion de una plaza de toros, nuestro estimado colega *La Concordia*, diario pue se publica en la ultima de aquellas localidades contesta al colega santiagués en las siguientes líneas:

«Los vigueses, poco aficionados á los cornúpetos, no piensan hoy por hoy en semejante cosa, puesto que tienen otros proyetos, de verdadera necesidad y dignos de un pueblo civilizado, á que atender preferentemente.

Las corridas de toros, además de ser muy caras, nada enseñan al pueblo, que debe educarse de muy distinto modo para apartarle de *manos negras*, y otros excesos»

Apoyado, estimadisimo colega, apoyado y mil veces apoyado, en sus sanas y civilizadoras doctrinas.

***

Las infidelidades entre consortes son generalmente motivos de dramas sangrientos; pero hay casos en que se arreglan en la mejor armonia.

Prueba de ello es lo que acaba de suceder en la Coruña segun nos lo relata un periódico de aquella ciudad.

Una mujer casada, cuyo esposo se hallaba en la Habana, sostenia relaciones lícitas con un sugeto que estaba en la creencia de que la mujer con quien vivia era soltera, pues ella así se lo tenia manifestado en varias ocasiones.

De estos amores nació una niña, que se crió en la casa en compañía de sus padres. Todo marchaba bien; la fiel esposa entretenida en los quehaceres de su morada, y su amante compañero ganando honradamente el sustento de su inprovisada familia.

Pero hé aquí que hace dos dias el marido de la adúltera llegó de la Habana y se dirigió á la casa con la ansiedad propia de un esposo cariñoso que que desea estrechar contra su corazon á la mujer amante, á la esposa fiel. ¡Pero cuál no seria su sorpresa al hallar á su cara mitad en brzaos de otro hombre y á una criatura, frutos de aquellos amores como mudos testigos de tan criminales caricias!

El marido no se irritó; conservó toda la sangre fria que necesita un hombre ofendido en su honor, y conferenció largamente con el querido de su esposa que hasta aquel momento no supo que la mujer que le habia dado una hija, era casada.

Despues de mútuas explicaciones, convinieron en que por aquella noche cada cual dormiria en una casa de huéspedes y al dia siguiente continuarian la conferencia. Conformes ambos retiráronse á sus respetivas habitaciones, y al dia siguiente tuvieron una entrevista, acordando que el amante de la esposa recogiese la hija y llevase además la mitad de los muebles y ropas que existian en la casa, puesto que habia ayudado á adquirirlos, que el marido se quedase con su mujer y que jamás volviesen á hablarse los delincuentes.

No sabemos si se habrá firmado alguna escritura con este objeto. El caso es que el uno se llevó su hija y el otro entró en la casa de su mujer.

Mientras los rivales discutian sobre las condiciones del contrato, presentóse un agente de la autoridad y recogió del bolsillo del esposo un revólver.

Un detalle curioso: la esposa y el amante estaban disponiéndose para contraer matrimonio.

***

Digno del mayor encomio es la accion de que nos da cuenta la siguiente carta que se nos remite para su publicacion, y á la cual damos cabida gustosamente.

Montevideo Junio 30 de 1883.

Señor D. José Iglesias—Padron.

Muy Sr. nuestro:

Con la presente remitimos á Vd. esa 2.ª de cambio por valor de *ochenta y tres pesos* de esta República, igual á 415 pesetas moneda española que recibirá de D. José Artime, de esa Villa, en caso de no haberlo efectuado por la 1.ª girada con fecha 9 del corriente por D. Eulogio Carballo, comerciante de esta plaza.

A la vez, cumplimos con el triste y penoso deber de acompañar los documentos adjuntos, por los cuales se impondrá del fallecimiento de su hijo José, y el origen y procedencia de ese giro; como se demuestra en los documentos á que nos referimos, proceden de deberes sagrados cumplidos y sentimientos humanitarios llevados á cabo.

Cabe á los infrascritos el honroso á la vez que triste cometido de hacer especial mencion de los Sres. hijos de esta Ciudad de Montevideo, por las atenciones cariñosas que han prestado á su hijo, durante su penosa enfermidad; á los comprovincianos que han contribuido de igual modo á buscar recursos y á los que generosamente han respondido a ese llamado; debiendo tener en cuenta el pasaje gratis que la Junta Central Española de Beneficencia de esta ciudad habia concedido y no se utilizó en virtud de que la muerte se opuso á las esperanzas de todos; y más del que creyendo que al regresar á la tierra natal encontraria alivio á sus dolencias ó al menos terminaria sus dias en el seno de su familia y en la misma tierra que lo vió nacer.

Ya que aquellas nobles aspiraciones no se han realizado, sirvan al menos estas líneas y el importe de ese giro de lenitivo y consuelo para un padre que, perdiendo un hijo en tierra extraña halló en ella los dulces halagos de la amistad con que tanto se distingue el pueblo Montevideano, en donde numerosas sociedades contribuyen poderosamente á hacer efectivos estos principios.

José Bustelo y Lopez,—Jesus Maria Rey, Ramon Sampedro,—José Rivas Lopez, —Pedro Cardama,—Teófilo Alvarez —Bernardo Iglesias.

***

LA EXPOSICOIN

Se ha trasformado completamente la casa de tienda y ropa hecha que con el titulo de *Baratilo del Vapor*, tenía establecida nuestro compatriota D. Antonio Benitez.

Desde el titulo hasta la última mercaderia que existia en la citada casa se ha vuelto todo nuevo y recien colocado cada cosa en su respectivo lugar.

El nombre con que en lo sucesivo será conocida la casa es el de **La Exposicion**, y efectivamente aquello, no hay como concurrir á verlo para convencerse, es una verdadera exposicion de objetos y mercaderias.

Lo único que no se ha reformado es su galante propietario, que como salido de la tierra de Maria Santísima tiene siempre guardada alguna ocurrencia propia del medio dia de España para saludar á sus marchantes; y ésto unido á la baratura, quién lo desperdicia?

***

No habiéndose presentado hasta la fecha más que un profesor para la clase de Francés del Centro Gallego, la Junta Directiva acordó prorogar el plazo para la presetacion de solicitudes por el término de diez dias.

Traslado á los interesados.

***

Mañana vence el plazo para el ingreso de alumnos en la clase de Teneduria de libros del Centro Gallego.

No lo olviden los señores socios que deseen aprovecharse de los beneficios con que la sociedad les brinda.

***

Se nos ha segurado que el vice-Director de la Asociacion Española, nuestro apreciable comprovinciano D. Ramon Rodriguez Alonso, despues de haber hecho infrutuosamente algunos esfuerzos por que no se aceptáran las renuncias de sus compañeros de Comision, con las tendencias conciliadoras propias de su carácter, presentará ó ha presentado ya su iudeclinable renuncia del elevado cargo que supo merecer en la Asociacion.

Mucho celebraremos su resolucion en tal sentido, pues sentiriamos sobre manera verlo incluido en el número de los que consienten y aplauden una medida que no puede ser consentida ni aplaudida por persona alguna que rinda culto á la libertad, á la justicia y á los derechos sagrados del individuo.

***

Animadísima estuvo la tertulia improvisada por el *Tísico* del Ceutro Gallego en la noche de los *Pedros*, reinando el mayor órden durante la misma. Un conjunto de bellezas, en número apropiado á las dimensiones de la sala de recibo, se habia dado cita en esa noche, y aparejadas con sus bien apuestos galanes á los acordes armoniosos del piano, manejado por el hábil é incansable Palmarola, revoloteaban en sublime compas hasta más no poder.

Aquello estaba divino, por demás divino, para que los humanos corazones no se sintieran conmovidos é impulsados hácia el baile.

¡Bravo por *las* y *los* incansables tertuliantes del Centro Gallego!

NOTICIAS DE GALICIA

Trátase de levantar en Villagarcia una plaza de toros, para lo cual ya está reunida la cantidad de cuarenta mil reales.

Por lo visto aquel pueblo ya no carece de nada, puesto que se dispone á gastar una respetable cantidad en proyeto de tan dudosa conveniencia.

—

Por efecto de la competencia que una empresa de coches hace á la Ferro carrilana, ésta rebajó á diez reales el precio de los asientos entre Santiago y la Coruña.

—

Salió de la Coruña para Barcelona el antiguo empleado D. Manuel Armentes, quien hace veinte años que prestaba sus servicios en las oficinas del gobierno civil.

—

Falleció en Santiago la Sra doña Cármen Chorizola, madre politica de D Ramon Nieto, teniente fiscal de la audiencia de Lugo.

—

Acaba de llegar á la villa de Verin el Sr. D. Jnan Luis Monteiro, hijo del conde de la Estrella, del vecino reino, para hacer uso de las acreditadas aguas de Sousas, que tan buenos resultados ha obtenido en los dos años que las viene usando.

—

Han llegado á la Coruña y estan instalados en el gabinete de Historia Natural de aquel Instituto, preciosos ejemplares magnificamente disecados, procedentes de Paris, entre ellos uno de hiena, otro de foca y otro de avestruz.

—

Los señores D. Francisco Nuñell, D. Benito Reinaldo, D. José Perez Villelga y D. Daniel Vidal Valero, cesaron en el cargo de vocales de la junta de Beneficensia de Vigo, entrando á reemplazarles los señores D. Agusto Bárcena, D. Ildefonso Lopez Hedijer, D. Eduardo Arines y D. Leonardo Gonzalez Hernandez.

—

Dícese que pronto quedará constituida para entrar desde luego en el ejercicio de sus funciones, la junta de obras del puerto del Ferrol.

—

En el ayuntamiento de Sanjenjo no hubo lucha electoral, porque fueron excluidos de las listas mas de 300 electores.

Así lo dice *El Eco de Tambo.*

—

Como en los años anteriores, las fiestas de Redondela tuvieron las suficiente atraccion para llevar de Vigo mas de mil personas.

Los trenes de las diez de la mañana y tres de la tarde, que constaba de 25 coches cada uno, eran insuficientes casi para contener los vigueses, y lo mismo ha sucedido con los trenes del regreso.

Las fiestas, como de costumbre.

—

El sábado 12 de Mayo fué en Orense la segunda edicion de la degollacion de los inocentes.

Díjose con razon, ó sin ella, que vagaba por la calle un pearo hidrófobo; y sin andarse en *hiquitas* los agentes de la autoridad y los que no lo eran, dieron en matar cuanto perro se encontraba al paso.

Se esplica la asociacion protectora de animales, aunque en el caso presente habia de andar perpleja en el cumplimiento de su cometido.

—

Tuvo lugar en Santiago una reunion para tratar dé la prolongacion del Ferro-carril á Pontevedra.

—

El nuevo orfeon que se organizó en Villagarcía bajo la direccion de D. Felipe Paz, está ensayando para asistir al Certámen de Vigo.

—

AÑO II — Montevideo, Jueves 5 de Julio de 1883 — T.2—Nº 125

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

La Asociacion Española

BRUSCO RECHAZO

DEL PROYECTO DE SESIONES PÚBLICAS

—

No hace aun mucho tiempo que entre la españo- la *grey* circulaba con marcada insist encia y con tanta generalidad que muy poco faltaba para que las piedras de los caminos hablasen del asunto, que los miemoros de la Comision de Observancia de la Asociacion Española, especialmente algunos, no asistian á las sesiones de la misma más que con el fin *de discutir cuestiones personales y emplear el tiempo en tratar de asuntos extraños al co- metido que la Asamblea y el Reglamento les asi- gna al ser elegidos para desempeñar tan honro- sos como delicados cargos.*

Pues bien: quizá de entre los mismos, á quie- nes se vapuleaba con más cruda saña y remarca- da intencion, surgió la idea, ó mejor dicho surgió el pensamiento de hacer resucitar una idea, ya de antemano enunciada y convertirla en proyecto, con el propósito decidido de que llegára á ser ley in- mediatamente.

Ese proyecto que abria á los socios el camino para poder cerciorarse por vista de ojos si era ó no cierto lo que de la Comision de Observancia se decia, á la vez que para enterarse debidamente de los asuntos sociales, conociendo á fondo las personas que por su competencia y demás virtu- des inherentes se hicieran mas acreedoras á la distincion de los socios para ser elevados al fren- te de los destinos sociales, fué presentado á la Asamblea suscrito y apoyado por un determinado número de socios que lo creian de gran conve- niencia social como lo juzgamos nosotros hace al- gunos dias.

Puesta en discusion una reforma tan liberal y de tanta trascendencia para los futuros destinos de la Asociacion, fué motivo de largos y acalorados debates, lo que nada tiene de extraño en una agru- pacion de hombres donde existen siempre diver- gencia de opiniones; divergencia que nosotros con- sideramos como muy útil y necesaria para dar vi- da á cualquier sociedad.

Pero, cosa extraña es lo que ha pasado en la discusion de que tratamos. No ha habido un solo ataque contra el proyecto en sí; todos desde el mas bajo hasta el más alto han reconocido que el proyecto era magno, que el proyecto era bello, que el proyecto era hermoso y que el proyecto era... no sabemos cuántas cosas más en bondades y magnificencias.

Y sin embargo, el proyecto acaba de ser recha zado bruscamente por la mayoría de los socios concurrentes á la Asamblea del último domingo; y decimos bruscamente, por cuanto entendemos, que, tratándose de sociedades compuestas de hombres cultos, existen deberes de mera cortesía que pueden ser llenados religiosamente, sin per- der cada uno de su derecho, ya que como vulgar mente suele decirse: «lo cortés no quita lo valien- te», y el proyecto que nos ocupa, apesar de ser be llo, hermoso, magnifico, etc. etc. y presentado por un determinado número de socios que con la mejor voluntad lo suscribieron y deseaban llevar- lo á la práctica, no mereció otros honores que los de una lacónica mocion, á cuyo autor no le nece- sitó gran esfuerzo para dictarla, y dijo así: «Hago mocion para que el proyecto sea rechazado.» ¡Bra- vos fundamentos!

Más, no faltará alguno de afuera, que sin pecar de curioso, se diga: Pero señor, si el proyecto es tan bello y tan hermoso, ¿por qué causa se le des- echa de una manera tan brusca?

A esto quizá no falte tampoco quien conteste: ¡Fenómenos! que solo se producen en la Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos, de Monte- video.....

No obtante, nosotros que estamosal tanto de to- do lo que pasa dentro y fuera de telones, porque tenemos obligacion de estarlo, nos atrevemos á juzgar las cosas de diferente manera, y dar una explicacion más lata, si nó más satisfactoria, en este asunto.

Contra el proyecto, á los varios señores que se opusieron y *reopusieron* á su sancion, solo les fué dado echar mano de un único argumento: el de los escándalos y perturbaciones que pudieran produ- cirse por falta de respeto y cultura en los asocia- dos para escuchar silenciosamente las discusiones de la Comision de Observancia.

Este argumento, además de no ser sério es in- decoroso para la Asociacion é infiere una ofensa gratuita á la multitud de socios que saben mante- nerse dentro de los límites de la prudencia y del decoro, y para quienes nada importan las intem- perancias ni los excesos de unos cuantos.

Ese argumento, como en otra ocasion lo hemos dicho, aun cuando desgraciadamente fuese sério y razonable debiera cualquier hombre que estime el decoro de la Asociacion Española, cubriese la cara avergonzado, antes que hacer uso de un arma que solo sir e para alentar más y más las pasio- nes mal comprimidas que arrastran á algunos socios por el camino del extravío ó del crimen.

Pero en fin; de esa arma se ha hecho uso y con esa arma se triunfó, aunque efímeramente en la Asamblea del Domingo último, y las gentes extra- ñas vivirán persuadidas de que en la Sociedad Española 1.º de Socorros Mútuos no ha podido implantarse una mejora á todas luces útil y con- veniente para el progreso de la misma, por temor á los escándalos y á las vociferaciones entre los asociados.

Tenemos el deber de protestar y protestamos una y mil veces contra tales aseveraciones. Son mas dignos, mas sensatos y mas prudentes los socios de la Asociacion Española en general, de lo que insensatamente se les pretende hacer apa recer.

¿Y cuál la causa, entonces, de los verdaderos fe nómenos que en tal sociedad se producen?

¡Ah! Doloroso es decirlo, pero es la verdad y la verdad no debe ocultarse nunca pese á quien pese y cueste lo que costare.

El proyecto de sesiones públicas ha encontrado oposicion dura y ha sido rechazado bruscamente por cuestion de personas, de igual manera que pasa con otros asuntos de vital importancia en la Asoci cion Española

El socio D Mario Rodriguez, que aun cuando no tiene cabeza, (moralmente hablando) es todo corazon, no ha podido ocultarlo en la última Asamblea, y con la mayor candidez del mundo ha- puesto en transparencia la verdad de los hechos, formando un *cuadrilátero* de personas como pa- trocinadoras del proyecto; *cuadrilátero* que segun el mismo *inocenton* D. Mario, es formado por D. Juan Vicente Arcos, D José A. Fontela, D Fran. cisco Vazquez Cores y D. Mariano Royo.

Hé ahí las causas, hé ahí los *principios* en que se basa el brusco rechazo del proyecto de sesio- nes públicas.

¡Desdichada Sociedad Española, mientras tan estrecho criterio siga prevaleciendo en tu seno!

Afortunadamente aún hay hombres en ella que sabran echar á un lado todas esas *miserias* para hacerla grande y feliz por otros medios más legí. **timos y decosos.**

«El Horizonte»

—

Un nuevo y esforzado adalid acaba de ingresar en la ya numerosa falange de los obreros del progreso que trabajan con ahinco por la santa re- generacion de nuestra amada Galicia; cuyo pri- mer número obra ya en nuestro poder.

¡*El Horizonte*!.....Bello y significativo título que basta por sí solo para formarse idea de los propósitos laudables que lo traen al palanque de la prensa.

Publicase en la importante villa de Cedeira, y aún cuando su Redaccion aparece anónima como la de casi todos los colegas de la Region, sabemos que su direccion se halla á cargo de nuestro ilus- trado paisano D. Gerardo Villabrile.

Al responder sumamente complacidos al afec- tuoso saludo que dirige á la prensa en general, y á nosotros en particular su distinguido Director, no podemos menos que trasladar á nuestras co- lumnas los tan lacónicos cuanto expresivos y be- llos párrafos que sirven de *Introito* á los trabajos de la noble y arriesgada empresa, que se propone acometer el ilustrado colega.

Hé los a¡uí:

«NUESTROS PROPÓSITOS.

Tiempo há que, animados del mejor deseo y an- helando contribuir por todos los medios posibles y en la medida de nuestras muy escasas fuerzas, al mejoramiento asi el pueblo poco afortunado donde hemos visto la luz primera como de la pintoresca region gallega, bulle en nuestra mente la patriótica idea que hoy comienza á ser un hecho prático y tangible. Aspirábamos, plenamente convencidos de la influencia bienhechora que en el progreso moral y material y en las costumbres de los pue- b os ejerce la prensa periódica, á ocupar un humil de puesto, siquiera sea este el de oscuros soldados en el valiente ejército que sin cesar lucha en de- fensa de la sociedad; y esta nuestra aspiracion vé- se cumplida desde el feliz momento en que, no sin temor pero resignados, ingresamos en la senda escabrosa del periodismo.

Bien se nos alcanza que, aparte lo limitado de nuestra inteligencia y aptitudes, nos movemos en muy estrecha órbita, y comprendemos perfecta- mente que el sostenimiento de una publicacion por modesta que ella sea, cual á esta revista acon- tece, exije no pequeños sacrificios y extensos co- nocimientos que no poseemos: mas, tales contra- riedades procuraremos vencerlas poco á poco, si en primer término contamos, como factores impor- tantes, con el valioso concurso del público que nos honre leyendo nuestros incorrectos escritos, con el importante auxilio del amigo querido y con el fraternal cariño y benevolencia de nuestros ilus- trados compañeros.

En el concepto, pues, que las esenciales condi- ciones anteriormente expuestas, se asocien en in- timo enlace á nuestra voluntad firme y resuelta; y á gran distancia de la candente y movediza arena, donde convulsos, se mueven y agitan los partidos políticos; sin penetrar tampoco en el exámen y discusion de los profundos problemas científico- sociales, proponémonos publicar tres veces al mes un pequeño periódtco que siendo el genuino de- fensor de los intereses locales, abogue por el bienestar de las clases productoras y contribuya algun tanto al fomento de toda la region galáica.

Sean cuales fuesen los obtáculos que la fatali- dad oponga á la marcha ordinaria de EL HORIZON- TE, su redaccion vivirá siempre muy satisfecha de

haber intentado coadyuvar al levantamiento por este medio, del grandioso edificio de nuestra regeneracion y ulterior progreso.

LA REDACCION.»

Salud y larga vida deseamos vivamente para e nuevo campeon del progreso y de la civilizacion en nuestra adorada patria.

Mil felicitaciones á la *Verde Erin* y en particular al floreciente pueblo de Cedeira.

Tendremos especial satisfaccion en corresponderle con el canje de nuestro humildehoja.

Carta de Galicia

—

Lugo 14 de Mayo de 1883.

Señor Director de *La Nacion Española*.

Muy señor mio:

Ya hemos salido de dudas sobre la verdad de la noticia echada á volar, en cuanto á estar señalado el próximo 4 de Agosto para la solemne inauguracion oficial en la Coruña, de la total construccion y explotacion de este ferro-carril llamado del Noroeste, y que arrancando en Madrid hoy presta ya servicio hasta Villafranca del Vierzo, aproximándose á Galicia. Como presumia, es prematura tal nueva, pues por mas que los trabajos adelantan mucho y todo hace creer que la terminacion general de la via no podra aplazarse por mucho tiempo, es lo cierto que se prolongará tan fausto suceso hasta pasado el verano, á juzgar por los datos que suministran personas facultativas. Lo que se inaugurará dentro del verano es lo estacion de Monforte, porque la locomotora que hoy desde aquí no pasa de Sarria y el largo túnel del Oureal recorrerá para dicha época la distancia que separa ambos puntos, poniéndolos en comunicacion y dando mayor vida á aquella villa.

Parece que tambien marchan muy bien las obras del túnel de la Perruca, en Asturias, así como andan atrasadas, por falta de brazos, las del de Pajares, debiéndose esto en gran parte al estado de inseguridad en que vive allí el hombre honrado; porque hay una banda de feragidos que, revolver y navaja en mano, acometen á los que no pueden ó no quieren retirarse temprano á la posada.

Se confirma por los que se precian de mas conocedores de tales secretos, la cesion á la compañia del Norte por la de Donon, del referido ferro-carril del Noroeste, cuya explotacion por consiguiente correrá á cargo de la primera.

Los trenes españoles y los portugueses llegarán en el próximo mes de Junio hasta el puente internacional del Miño, cuyos estribos se hallan ya casi terminados. Dicho puente no estará completamente terminado hasta dentro de diez meses; entretanto, se hará en barcas el trasbordo de viageros por el rio.

Continúa en férias y mercados la gran demanda por tratantes castellanos de ganado mular y caballar, cuyos precios son altos, habiéndose verificado muchas transacciones en ambos en las férias de Castro, Nadela y Monterroso, apesar de que el tiempo lluvioso que reinó durante ellas, alejó á muchos tenedores, que sin embargo no están arrepentidos al ver lo bien que marcha el negocio. Tambien tienen bastante salida los bueyes grandes en condiciones de llevarlos para la mariña junto á Betanzos, y despues de ponerlos en el *cocho* una quincena á engordar, beneficiarlos para su embarque con destino á Inglaterra, en donde se ponian ciertas dificultades á su introduccion, contra las que reclamó ante nuestro Gobierno la Diputacion provincial de la Coruña. Los cerdos siguen valiendo mucho menos que hace dos años; los huevos aquí en la féria á real y medio docena; la libra de manteca de vaca á 4 1/2 rls. y la de jamon y tocino á 3 1/2.

Los sembrados no pueden avanzar en su desarrollo, por que cuando mas se necesitaba una temperatura adecuada á la estacion en que nos hallamos, vinieron heladas que quemaron hasta los laureles, frios y aún nieves como en el rigor del invierno; de manera que estos labradores temen, y con fundamento, que la cosecha próxima sea tan escasa como lo fué la del año anterior, lo cual les acobarda y aflige porque los tributos van viento en popa.

Pronto pasará á Vigo un buque de la armada á recoger los restos del ilustre gallego Mendez Nuñez honra y gloria de España, para trasladarlos á San Fernando, donde serán depositados en el magnífico musoleo erigido en el panteon de marinos célebres.

Esta nueva Audiencia de lo criminal va á conocer un delito recientemente cometido dentro de este partido judicial en un punto de la Tierra llana, y que por sus circunstancias es platillo favorito en las conversaciones de aquellos labriegos

Es el caso que una jóven anduvo pidiendo limosna de puerta en puerta para reunir dote con que entrar de monja en un convento, pero cuando el fruto de la colecta mas confianza debia infundirla para su vocacion, renunció de repente á esta y acarició la idea de casarse al verse galanteada por un mozo de clase acomodada. Se unieron efectivamente y pronto en santo matrimonio con estrañeza de los rústicos habitantes del contorno, que se aprestaron á darles una cencerrada al segundo dia de la cual cansa do el padre de la novia de tanto zumbido y burla, se asomó á la puerta con un palo, que asestó con tan mala suerte ála cabeza del primero que se acercó, que resultó ser uno, tambien apasionado de aquella, que le dejó muerto en el acto, dando lugar al estupor consiguiente y á la prision de la familia de la casa de la boda, que empieza á sentir las funestas consecuencias de tan desgraciado suceso.

Se han celebrado las elecciones para la renovacion parcial ó sea la mitad de los municipios. Las elecciones fueron tranquilas.

El 3 del actual, jueves en que la iglesia celebra la Ascencion del Señor; asisti por primera vez en esta temporada á una fiesta ó romeria de aldea, que tuvo efecto en el lugar de Jerbolés del municipio de Pol á tres leguas de distancia de esta Capital. La ermita de la advocacion, está situada á la falda de un monte entre prados y cerros, que dan al sitio aspecto poético. A las once empezó la solemne misa cantada con acompañamiento de música, en que no faltaba el obligado clarinete; seguidamente salió la procesion llevando en ella la imagen de la virgen de las virtudes, cuatro gallardas mozas hijas de los funcionistas y por último se rifaron los ramos. Despues era vistoso el panorama que ofrecia el cruce de numerosas cestas repletas de abundante lastre para alhagar robustos estómagos á la comida y merienda sobre la verde yerba, y los muchos jóvenes de ambos sexos, retozando, bailando, esperando ansiosos el resultado de la rifa á grandes roscones, y todos ataviados con sus mejores galas, distinguiéndose en las mugeres largas mantillas de paño negro y pañuelos colorados á la cabeza atados atrás, tapando preciosas cabelleras.

La vispera habia caido pedrisco en muchos sitios, con la particularidad de que hubo lugares cuyos sembrados fueron arrasados por piedras del tamaño de avellanas y en los inmendiatos, lloviendo al mismo tiempo sin mezcla de granizo, los campos no se resintieron.

De V. afm. S. S. Q. S. M.

El Corresponsal.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

EL CONDE DE CAMIÑA.

I.

Pedro Alvarez de Sotomayor era soberbio, cruel, temerario y ambicioso, como no lo era ningun señor feudal del siglo XV.

Dueño del antiguo é ilustre solar de Sotomayor por muerte de su hermano Don Alvaro, parece que se propuso sobresalir á su antecesor inmediato en todas las hazañas que le granjeasen el temor y el ódio de cuantos habitantes poblasen las campiñas de Tuy, las riveras de Vigo, las llanuras de Bayona y los montes de su señorío.

Don Alvaro de Sotomayor habia robado en sus buenos tiempos la catedral de Tuy, despues de prender al Don Luis Pimentel, y de declararse señor de la ciudad.

Para ser dueño de la diócesis, solo le habian faltado los estados de Rivadavia, Bayona y Sobroso.

Por los años de 1460 murió Don Alvaro, dejando recuerdos que horrorizaban, y esperanzas de un sucesor que no fuese tan malo como él, por malo que fuese.

Sucedióle su hermano bastardo *Don Pedro Alvarez de Sotomayor*, quien, por conquistar algo siendo aun jóven, habia conquistado el sobrenombre de *Madruga*, debido á aparecerse á las gentes antes que la aurora.

Educado en la escuela de su hermano, fué *Pedro Madruga* el terror de la comarca.

II.

Mañoso é intrigante; alcanzó el título de *vizconde de Tuy*, gracias al débil Enrrique IV.

Escribió tan fausta nueva á su tia la señora de Rivadavia, y esta le contestó urbanamente, quejándose de no ser tan feliz como él, por habérsele rebelado sus vasallos.

Mas que de prisa vá *Pedro Madruga* á Rivadavia; procede contra los rebeldes, maltrata á unos, mutila á otros, prende aquí y mata allá, degüella á Don Diego Sarmiento y otros hidalgos que favorecian la insurreccion, y lleva prisionero á la villa al abad del monasterio de San Clodio, montado sobre un pollino y con una ristra de ajos al cuello.

Así honrró su título *Pedro Madruga*.

III.

Cundió por Galicia la aventura del de Sotomayor. Inflamados estaban los ánimos, y aquellas atrocidades hicieron estallar el incendio.

Levantóse la *gran Hermandad*, subleváronse todos los vasallos y juraron ser libres.

Ocupado andaria *Pedro Madruga* defendiendo la causa de la Beltraneja, cuando no acudió con tiempo á defender la propia.

Temió la revolucion y fuése á Portugal, donde con el auxilio de parientes y amigos formó una falange de dos mil infantes y cien lanceros.

¡Qué no haria *Pedro Madruga* con tanta gente!

Intérnase en Gplicia, dá con la sublevada comunidad, y carga sobre ella con tal ímpetu y valor, que los hermandinos hubieron de llorar una terrible derrota.

No se contentó el de Sotomayor con vencer; mató á cuantos cogió, y aquellas solo fueron las primicias del tremendo desquite que se procuró el feudal.

IV.

Cuando surgieron las guerras entre castellanos y portugueses por la sucesion de Isabel la Católica al trono, en perjuicio de Juana la esposa de Alonso V, tomó parte por este el aventurero Pedro Sotomayor, que alcanzó del rey luzitano el título de *Conde de Camiña*.

Se apoderó entonces, cual lo habia hecho su hermano en 1449, de la ciudad de Tuy, de la en aquel tiempo villa de Vigo y de las de redondela y Bayona.

Despojó á Don Garcia Sarmiento de la envidiada fortaleza de Sobroso.

Y *sin perdonar la espuela ni dar paz á la mano*, arrasó los solares de Pazos de Proben, Romay Ponte, Barragan, Valladares, Aldao, Maldonado Oya, Cadaval, Troncoso, Lira, Tenorio y otros, cien, todos de los señores que peleaban por Castilla.

Pocos capitanes como *Pedro Madruga*, combatirian por Alonso de Portugal.

Mas no: no era ese el objeto de las empresas del de Sotomayor.

Preguntóle un deudo:

—¿Como es, conde, que haceis tanto mal y borrais la memoria de tan ilustres solares?—

Respondió el de Camiña:

—*Basta en esta tierra la casa de Sotomayor, y no ha de quedar en ella otro señorio.*

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

Estamos en la Coruña aprovechando el breve tiempo que aun queda para salir hácia Tuy.

El dia está sereno y explendido.-Las suaves brisas que cruzan el espacio vienen de improviso á chocar con nuestra tez, y vuelven por repercusion á seguir nuevo rumbo.

Hermosas avecillas de brillante plumaje surcan ligeramente el viento, en medio de sus agradables cantos, y van á ocultarse entre las plantas de verde follaje. Las plácidas aguas del mar presentan su superficie como un manto de plata, y los soberbios castillos de *San Antonio* y *Hércules* destácanse entre ellas con arrogancia y señalan al mundo entero la pequeña entrada de la bahia coruñesa; á la vez que su faz presenta el recuerdo de sus glorias y combates.

Infinidad de botecitos y lanchones surcan las aguas del mar, trayendo y llevando gente á la costa opuesta á la cindad.—Cerca de la fábrica de cristal, en una verde Campiña que se estiende entre vistosas colinas, cubiertas en su mayor parte por gran variedad de árboles frutales y de adorno, cuyas copas parecen tocar el azul del cielo, celébrase la octava de *Santa Lucia*.

A los lados de la carretera y diseminadas por el prado, hállanse muchas tiendas aseguradas por medio de pedazos de madera, largos y córtos. En ellas se sirven comidas especiales al alcance de todos los bolsillos sin que ni pobre ni rico tenga que manifestar desagrado alguno, tanto en el buen servicio como en el esmerado trato de las vendedoras.

Por doquiera que se tienda la vista, vense grupos de cuarenta ó mas personas que danzan tranquilamente al son de los instrumentos musicales; ya provinciales, ya por medio de las bandas de música de los batallones que guarnecen la poblacion. Alegres canciones producidas por juveniles y robustos pechos atraen la concurrencia, que no se cansa de admirar la hermosura de aquellos séres bajo el cielo de un manto de oro.

El panorama que presenta esta parte de la ciudad es encantador; el entusiasmo que reina entre las familias, grandioso —Parece que la naturaleza hubiese dispuesto que las coruñesas se presentasen á la fiesta sublimemente encantadoras y celebrasen con toda suntuosidad una de las costumbres de su pueblo.

El camino que se separa del barrio de Santa Lucia, está completamente lleno de gente y vehículos que traen su direccion al *Juncal*.

Los balcones y galerias de los edificios cercanos al lugar de la fiesta, están ocupados per muchedumbre de personas que presencian desde allí la alegria de todo el pueblo.

Nada hay que desear en esta festividad.

Hasta parece que el mismo mar toma participacion en ella por la tranquilidad en que se hallan sus aguas, y que el astro del dia se detiene aparentemente para derramar por mas tiempo su brillante luz sobre la pradera y hacer mas duradera la fiesta.

Las guitarras, bandurrias, triángulos, flautas, violines, castañetas, panderos, panderetas, y gaitas, acompañadas del tamboril, siéntense por todas partes, y al compás de los sonidos producidos por estos instrumentos, bailan los aldeanos con su simpático traje, consistente en una montera terminada en picos, una chaquetilla corta y ajustada al cuerpo, un calzon que llega á la rodilla, cerrado en los costados por hileras de botones dorados que se ven brillar de larga distancia y un par de polainas de paño que parten de la rodilla hasta la punta del pié.

La muger campesina luce su nuevo dengue adornado por anchas cintas de terciopelo, y su refajo encarnado que apenas le alcanza al tobillo, dejando ver así su chico pié, y las medias de seda que visten y adornan su gruesa y bien formada pierna.-De su cabeza parte una envidiable cabellera que queda recogida en una vistosa cofia de encaje que cae verticalmente sobre la espalda y alcanza á la cintura.

En otros circulos hállase lo mas selecto de la sociedad coruñesa.

Niñas de ojos negros y bellos, de esbelto talle y manos de marfil, acompañadas de jóvenes galanes, disfrutan de los acrodes sonoros que producen las bandas de música.—Bajo la sombra de frondosos árboles hay muchas familias sentadas sobre la verde alfombra de un piso natural y privilegiado, que aprovechan el tiempo disfrutando de las meriendas que han traido en sus cestas, en medio de alegres canciones que á intérvalos mas ó menos cortos hacen sentir.

La bóveda de un cielo puro cubre la pradera, y varias montañas que se divisan tras las colinas que la circundan y que nada tienen que envidiar á los magestuosos *Alpes*, preséntanse mas hermosas a la vista de la concurrencia entusiasmada.

Asi pasa el dia.

(*Continuará*.)

LITERATURA

A union Ibérica

Ó meu amigo ó Exmo. séñor don Antonio M. d'o Couto Zagallo, gobernador d'a Praza de Valenza

ODA

Fragante Lusitania, nunca esquives
D'España ó arrolo brando é moriñoso.
Ti que n'o colo d' esa noiva vives,
Acólleo con cariño.
Son as lembranzas d' un amor primeiro,
E ó canto ó pé d' o niño,
D'o xilgaro n'o herdabre laranxeiro,
Que si sabe-l-os donos n'el se pranta
E por igual á todos éles canta.

E d'o hirman desterrado á voz dorida,
A amarga queixa do consort'ausente,
Mentra l-outro camiña á espor á vida
Na barca que traspuxo ó sol poente.

Pr' España é Portugal rexe unha estrela;
N'a fronteira á campán dous puebros xunta
Canta n'a ourela á rola, á oposta ourela,
Y ó Santo que viveu n'á punta aquela
Os milagres parteu c'os d' esta punta.
Parece un fillo sua nay n'o comun linde,
E non sabe á cal pátria ten por súa,
Nin á cal, c'o ese fillo amante brinde,
Si á ley non ven decirlle «ahi te-l-a túa:»
O mesmo fruto d'a neutral campía
Pr' España é Portugal uns fillos cria.

¿Por qu' han quere-l-as leises
Rompé-l-o que pautou á Natureza
Chamándonos por modos mentireiros,
A entrambos nacionaes ou estranxeiros?
Non ten cad'un ó seu, temos d'ous Reises;
Ahí está á desigoaleza.
Mais ¿qu' aparte gobernemos,
Para que todos uns nós desinemos?

Non encrube ó meu canto vos treidora,
Nin de lurca amizón livian csnsello;
Puxera n'o meu lábeo á morte ó sello,
Antes de vir tal hora:
Pero os pruebos que teñen comun groria,
Chan comun, relixion, costume é hestoria,
Qu'a un destino comun están chamados,
¿Por qué non se han tornar unificados?
Europa, vella tola,
España é á tua filla casadeira,
Con noivos d' outra raza, é d' outra escola,
Ec' outro qu' é parente, á mesma veira.
España é ó tronco, Portugal á pola,
Comun é ó orixen d' eles,
Comuns os bens, os timbres y os papeles,
Comun ó pay qu' o disolvé-l-o lazo
Un curruncho lles dou n'un mesmo Pazo.
Non falta mais qu' union, s' esta viñera,
S' Iberia se fundira n'un abrazo,
Dend' o seu trono, Dios, nos bendixera.

Alemánia, Austria-Hungria,
A sempr' unida é liberal Suiza
Exempro á todos dán de esa armunia
Qu'a miña yalma para os dous cobiza.
Por si tamen se rexen
Alguns c'o á mais compreta autonomia,
E cando chega ó dia,
Baixo ó lema qu'os une se protexen.
Si nós por enganosos intereses
Temos apego ó nome respeutivo,
No seamos españols nin portugueses,
Busquemos entre os dous un mais cativo,
Pero un nome que diga os venideiros
Qu'os hirmans non se chaman estranxeiros.

España é Portugal; patria adorada,
Que por igoal enxendra os meus sospiros,
Un ideal comun traerá á alborada
D'a noite en qu' aparezca ó mapa en xiros,
N' ha de ser ó Africán, ni outro estranxeiro
Quen vos há de marcar un derroteiro.
¡¡Unios pr'o porvenir!!....A vos d'o vate
X'a n' ha de atravesar ó raudo Miño
Cand' Europa s' axite n'o combate.
Enton n' há de cantar ó pé d'o niño
Entre ó corvo y ó agudo lagarteiro,
Hoxe sin ver perigros n' el se pranta
E á todos por igoal amores canta.

.....

M. MARTINEZ GONZALEZ.

1882.

Notas de una Cartera

Dícese que hay nihilistas en Montevideo. ¿Cómo no los ha de haber si hasta hay un Peti-follon que anda suelto?

□

Dícese qne uu inspirado periodista habló de la *carcoma*, social ¿Como nó, si se acordaba el infeliz de un inquilino del salon que le dió buenos trabajos á cierta sociedad para cobrarse en *papeles mollados*, y aún despues de muchos años viene cobrándole aparatos?

□

Dícese que el señor del cuento del ateo, no cuela. Hay error en eso; quien no cuela es *Peti-follon*: preguntarselo sinó á la nebulosa «Comision de la marina de guerra».

□

Dícese que Peti follon está alarmado por que si la que él llama victima de la *Junta Central Revolucionaria* (ya aparecerá ésto) «dá todas las satisfacciones que se le pidan» no habrá quien sufra las majaderias de Lanzarote elevado á la categoria de mata siete ó perdonavidas.

No se alarme Peti-follon: esa victima es aquella misma que en un convite en que Peti-follon declaró que no brindaba por la reina de Inglaterra, levantó su copa y le dijo: «*quien no brinde por la reina de Inglaterra en este caso es un cobarde, yo lo sostengo*», haciendo con su conducta que el guapo Peti-follon, de miedo que le incrustara la copa en su carita de queso de bola enmohecido, aceptara el brindis. Otros dos julepes le metió en esos dias á Peti-follon la susodicha victima, que no son para olvidados y que se los recordarán si hiciese falta.

□

Dícese que se ha impedido de hallar á cierto sujeto.....y ¿como nó si dice verdades que exasperan á los compinches de Peti-follon y estos no tienen, *ni pueden tener allí*, para defenderles á ese grande hombre, al que es mérito á su *talentazo* (jui que miedo) le perdonan las demás *virtudes que le engalanan*?

□

Dícese que una sociedad de Tacuarembó retiró sus poderes á su Delegado ante una sociedad por que por entre telones se dice que es una *sociedad revolucionaria* y no conviene meterle allí á quien si la conociese tal, la denunciaria á las autoridades.

□

Dícese que en los argumentos aducidos por la honrada Junta del Cacareo para aconsejar la mudanza del Delegado de Tacuarembó figura el decir que era cuñado del proponente, para lo cual no habia sinó cambiar dos letras del apellido.

¿Que dejará esa honesta Junta para las mujeres de vida airada?

□

Dícese que entre los argumentos aducidos para lo mismo se alegó que el Delegado no era suscritor y habia dicho que no lo seria nunca.

¡Así falta á la verdad esa Honorable Junta del cacareo! En esta imprenta ha estado el recibo de la cuota de un trimestre que como delegado y para evitar desahogos con esa jentualla pagó contra sus convicciones ese delegado.

¡Comparen su conducta con la de *Bulla* retirando la suscricion á un periódico por que era antijuntista!

¡Comparenla con los que niegan á la Sociedad Española tres meses de cuota y niegan el pago á pretesto de dárselo á la Honorable Junta del Cacareo!

¿Es así como enriquece esa Junta?

NELO.

SOLICITADAS

S.S. R.R. de «LA UNION GALLEGA.»

Muy S.S. mios:

Como he dicho á todos mis amigos que el Sr. D. Gabriel Rodriguez Perez me habia mandado sus padrinos á exigir una satisfacción por que, segun él, habia yo pretendido ridiculizarle, y ese señor me ha mandado una epistola en que niega el hecho, ruego á Vds. me permitan hacer en su popular é ilustrado periódico una pequeña exposición.

Contando con su benevolencia les saluda agradecido S. S. S.

JOSÉ A. FONTELA.

Sic 25 de Mayo 389, Julio 1.o. de 1883.

A quien quiera saberlo

El Domingo 24 de Junio á los once a. m. se me apersonaron dos caballeros y despues de decirme que venian á desempeñar una comisión desagradable, uno de ellos me presentó una tarjeta por la que un señor Gabriel Rodriguez Perez les confiaba el encargo de obtener de mí satisfacción por la ofensa que supone, yo le he inferido.

El Mártes 26 á las cinco p. m. se me apersonaron de nuevo uno de los antedichos señores acompañado de un tercero y despues de la previa presentación de éste, el primero me dirigió las siguientes preguntas;

1.ª «¿Está V. dispuesto á dar satisfacción amplia y cumplida al Sr. D. Gabriel Rodriguez Perez por la ofensa que le ha inferido?» (*Negativa*).

2.ª ¿Está V. dispuesto á nombrar dos personas para entenderse con nosotros para la terminación de este asunto?» (*Negativa*).

Dedúcese de esto facilmente que el Sr. Rodriguez Perez en persona no me ha «citado á duelo» como dice en su carta; pero si no es apócrifa la targeta que me fué presentada en la primera entrevista por los que creo sus enviados, dadas las esplicaciones cambiadas, ellos y yo creíamos que estaban autorizados para proceder como es costumbre en estos casos. Si así no fuese, habré sido la víctima de una broma de parte de esos señores, ó lo habrán sido ellos de su confianza.

FONTELA.

MISCELANEA

Restablecido ya de la aguda enfermedad que por espacio de algun tiempo le tuvo postrado, concurrió á hacerse cargo de la Presidencia del Centro Gallego el señor D. Juan José Perez, electo últimamente.

Segun nuestros informes, el señor Perez se dispone á emprender un período de labor que sea fecundo en bienes para nuestra querida Asociacion, al cual ha dado principio nombrando las comisiones de instruccion y Proteccion quehan de acompañar á la Directiva en sus árduas tareas

Ofrecemosles á todos nuestro débil pero sincero concurso, no escatimándoles nuestros aplausos ó censuras, segun veamos su marcha recta ó torcida.

***

Parece que la Comision de Observancia de la Asociacion Española ya no convocará para el Domingola Asamblea, apesar de lo que en contrario se dijo al terminar la última celebrada.

No extrañamos esta resolusion, por cuanto ..... al *dar vuelta á la tortilla* se vió que estaba quemada por ambos lados, y por consiguiente, se halla lo menos apetitosa que darse puede.

Ni á la trágala ¡serían capaces de engullirnosla. Tienen razon.—Es mejor no meneallo.

***

Nombramientos acertados. La Junta Directiva del Centro Gallego ha designado para componer la Comision de Instruccion á los señores D. Mario Rodriguez, D. José M. Canto, D. Juan A. Perez, D. Ricardo R. Casal y D. Candido Cásas.

Consideramos sumamente acertados tales nombramientos, y esperamos que ninguno de ellos se negará á prestar su valioso concurso para la mejor marcha de la instruccion en nuestro Centro.

***

El mártes último dió principio en el Centro Gallego la clase de Teneduría de Libros, regenteada por el profesor D. Ramon Vidueiro, contando 30 alumnos matriculados.

***

Funcionan actualmente con toda regularidad y con profesores remunerados las siguientes clases nocturnas en nuestro Centro:

Elemental—Todos los dias hábiles de 7 á 8 y 1/2 p. m.

Teneduria de Libros—Los Mártes, Jueves y Sábado de 8 y 1/2 á 10.

Dibujo—Mártes, Jueves y Sábado, de 8 á 9 1/2.

Anoche debe haberse inaugurado la clase de música que seguirá funcionando los Lunes Miércoles y Viernes de 8 á 10 p. m.

En breve se reabrirá la de francés para lo cual llamamos la atencion de los profesores en la materia sobre el siguiente

AVISO

El «Centro Gallego» necesita un profesor que será retribuido para dirijir la clase de Francés.

Los señores profesores de francés que deseen optar á dicho cargo, pueden presentarse por medio de solicitud á la Secretaría de este Centro desde el 1.º al 10 del corriente.

Los profesores que se presenten tendrán que sujetarse á concurso de oposicion.

Montevideo, Julio 1º de 1883.

La Junta Directiva.

***

Por una carta particular recibida de Buenos Aires, sabemos que ha vuelto á desaparecer nuestro colega *El Gallego* que en aquella ciudad se publicaba. No en vano extrañamos la falta de su interesante visita.

Ignorando cuales hayan sido las causas, lamentamos sinceramente la desaparicion del estimable compañero.

***

Un *touriste* de la Córte escribe lo siguiente desde la pintoresca villa de Rivadeo; lo cual es digno de mencionarse tratándose de conceptos vertidos por un castellano, con respecto á Galicia y Asturias.

Dice así:

Los que cansados de respirar el impuro aire de la córte, durante diez meses del año, arrastrando la agitada vida propia de las grandes poblaciones, pensamos descansar dos en las hermosas playas del Cantábrico, y á ellas nos dirijimos, creemos ver en el artificio de la provincia de Leon la florida campiña de las de Astúrias y Galicia ó de las Vascongadas.

Pero breves son los momentos que nos detiene el fondista leonés, y estos miden el tiempo que tarda en caer la máscara de verdura que rodea la ciudad, para mostrarnos que sus campos son tan miserables como los de Castilla.

Astúrias es un no interrumpido verjel, es el reino de la vejetacion. El puerto de Pajares es una série de paisajes, tan distinto y sorprendentes, cual no soñó la imaginacion de ningun Rafuel, ni describió la pluma de ningun Lamartine.

El panorama que contemplan los que pasan aquel puerto, estan bello como majestuoso. Los valles, los montes, las fuentes, los rios, las cascadas, todo cuanto deleitable pueda imaginar la fantasía del poeta, se halla reunido en aquellas montañas de los descendientes de Pelayo.

Galicia: ¿qué diré de Galicia que la trompeta de la Fama no haya pregonado y hecho repetir á mil y mil ecos en todos los ámbitos de la nuestra y otras naciones! Y el suelo gallego ya tiene idea aproximada de su belleza, pues poetas como el inmortal Ayala nos la han sabido retratar.

Pero de lo que la idea es erónea completamente, es de los gallegos. Estos son amables. con esa amabilidad propia de la esmerada educacion; son ilustrados y hospitalarios. Cuando un gallego os jura amistad, creedle. Los hijos de Galicia generalmente no mienten, no hablan ellos, es su corazon quien siempre dicta sus acciones.

Desde un kilómetro antes de pisar el suelo gallego, y aún en el asturiano, se descubre el magnífico y descuidado puerto de Rivadeo. ¡Qué agradable me pareció la brisa del rio Eo y del mar cantábrico! ¡Y que magnífico panorama cuando á nuestra llegada se nos presenta la antígua poblacion envuelta en la escasa é indecisa luz crepuscular de una tarde de verano!

Los que desean descansar de las tareas del invierno, debieran escoger puertos como el de Rivadeo, en el que el clima es tan fresco, que cuando el termómetro marca 22 grados centigrados, como ayer, se tiene por un dia muy caluroso.

NOTICIAS DE GALICIA

El 12 de Mayo disertó el doctor D. Eduardo Maria Rodriguez profesor en el Seminario da Orense, que hace oposicion en Santiago á le plaza de penitenciario.

—

Dice *El Libredon*, que es crecidisimo el número de párrocos que de las inmediaciones de la poblacion, asisten á los ejercicios de oposicion que se verifican en la Catedral.

—

Ha sido nombrado catedrático interino de la lengua inglesa en el Instituto provincial de Coruña, don José G. Riancho.

—

El «Boletin oficial» de Pontevedra recuerda la remision de los datos estadísticos de registro civil á los ayuntamientos de Cuntis, Caldas, Carril, Catoira, Cotovad, Creciente, Fornelos, Golada, Lavadores, Meis, Moraña Mos, Porriño, **Rivadumia**, Rodeiro, Sayar, Tomiño, Valga y Vilaboa.

—

Ha fallecido á la edad de 70 años, el presbítero D. Fr. José Vallejo, abad párroco de San Roque de Freijo.

—

Han sido nombrados magistrados de la audiencia de lo criminal de Orense, los abogados del ilustre colegio de aquella capital D. José Ramos Campo y D. Julio Saco y Arce.

—

La diputacion provincial de Pontevedra aprobó las propuestas hecha por la junta de instruccion pública á favor de D. Telesforo Fonseca Garcia, para el cargo de cajero de los fondos especiales de primera enseñanza, y de D. Alfredo Novoa Barros, para el de oficial contabilidad de los mismos.

—

Pertenecen al nuevo colega *El Horizonte* de Cedeira, las siguientes noticias:

A las lluvias, vientos y frios de la primera quincena del mes último, ha seguido un tiempo primaveral hermoso qne aprovecharon nuestros labradores pora hacer en muy buenas condiciones. la siembra del maiz y habichuela, el traspante de hortalizas y la escarda de la patata y el trigo.

—

Los trabajos de reparacion de aparejos y enbarcaciones que se efectuan en las fábricas de salazón de este puerto, nos indican que está próxima la época en que las lanchas *traiñeras* recorriendo afanosas la ria, se dedican por larga temporada tan solo á la pesca de la sardina.

Vivamente deseamos mucha suerte á los señores fomentadores.

AÑO II — Montevideo, Domingo 8 de Julio de 1883 — T.2—Nº 126

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Los restos del héroe

Desde que el Gobierno español decretó que las preciadas cenizas de nuestro ilustre marino, Mendez Nuñez, fuesen trasladadas al panteon correspondiente de la Isla de San Fernando, veníase anunciando dia por dia que la fragata de guerra *Lealtad* encargada de trasportar tan venerandas reliquias, pasaríá á recojerlas á su bordo en el puerto de Vigo.

Y efectivamente; el 9 de Junio último fué el dia prefijado para que la culta poblacion de la perla del mar, se dispusiera á dar un sentido adios á los mortales despojos del hijo preclaro de aquella hermosa ciudad, y hé aquí como nos describe nuestro estimado colega *La Concordia* la fúnebre ceremonia que con tan justo motivo tuvo lugar:

EXEQUIAS Á MENDEZ NUÑEZ.

Eran las siete de la mañana, y el cruzar de infinidad de personas en todas direcciones, anunciaba ya el acto que habia de verificarse más tarde, y del cual quedará eterno recuerdo en nuestra ciudad.

Consultados ayer los ministros correspondientes por telégrafo, bien temprano se supo que bajarian de la escuadra inglesa trescientos marineros armados, para acompañar con la fuerza de la *Lealtad*, guardia civil, artilleria é infanteria, el cadáver de Mendez-Nuñez, á la Colegiata, y de allí al muelle de piedra desde el cual se trasladaria á la referida, *Lealtad*.

Empezando, pues, por órden diremos que prévias oportunas invitaciones de la autoridad local y señor comandante de Marina, á las nueve se hallaban en el muelle de piedra el Sr. Gobernador civil de la provincia, comandante y segundo de la *Lealtad*, señor alcalde de Vigo, diputado á Córtes por el distrito, diputado provincial, director de Sanidad, y otros señores que se embarcaron en el vapor «Maria» de D. Augusto Bárcena, así como en el «Vigo» de los Sres Tápias y botes de la fragata *Lealtad*, dirigiéndose toda la comitiva al Con, para recoger las cenizas del héroe del Callao.

A la misma hora, salió un bote de cada una de las fragatas surtas en el puerto, con igual direccion.

Como al cuarto de hora, el castillo del Castro izó bandera á media asta, haciendo al mismo tiempo tres disparos de cañon, cruzando sus vergas la *Lealtad* y bajando al muelle de madera la fuerza y la oficialidad de guarnicion y reemplazo en esta plaza, uniendose más tarde trescientos marinos ingleses perfectamente armados y como ochenta españoles.

Al telegrafiar que se habia concluido de firmar el acta de entrega, la cual fué hecha por D. José Baviano hermano político del finado, y firmaron dicho documento entre otras autoridades el Sr Almirante de la escuadra inglesa, Comandante de Marina, gobernador civil y alcalde de esta ciudad y embarcado el féretro, la capitania inglesa ordenó que los demas buques izasen el pabellon español en lugar preferente, y á media asta en señal de duelo, mientras que por su parte disparaba trece cañonazos en intérvalo entre uno y otro de un minuto.

Al correr la noticia de que venia ya toda la comitiva del Con, el clero parroquial bajó al muelle de madera, y por todo el malecon y más puntos de vista se cubrieron de gente.

Recibido el cadáver en la escalinata de dicho muelle de madera por el clero parroquial, se puso en marcha la comitiva por las calles del Ramal, Principe, plaza de la Constitucion y calle de, Triunfo hasta la colegiata.

Rompia la marcha el lucido piquete de batidores de la guardia civil. Seguian como unos cincuenta marineros con hachas encendidas; luego venia la caja mortuoria engalanada con coronas preciosísimas, regalos de las diferentes sociedades recreativas, de una señora, y de la familia de Mendez Nuñez una, de hermosas siemprevivas, sugetas con un grandioso pensamiento.

La llevaban cuatro marineros en hombros, sugetando las cintas el señor comandante de la *Lealtad*, el señor alcalde de Vigo, el teniente coronel de la fuerza militar de la plaza, y el diputado provincial don Eduardo Iglesias; cuatro señores guardias marinas desnudas las espadas, daban escolta, así como tambien algunos marineros mandados por el segundo de la *Lealtad*.

Seguian detrás la música de capilla, dirigida por D. Prudencio Piñeiro encargada del Miserere, y clero parroquial,

Presidian el duelo el Sr. Prior de la Colegiata D, Juan Manuel Perez, párroco castrense; Sr. Almirante de la escuadra inglesa; D. José Lopez de Haro, comandante de marina; el diputado á Córtes D. Aagel Urzaiz y D. Isidoro Reguenga, sobrinos de Mendez Nuñez estos dos últimos.

El acompañamiento numeroso y lucido constituiandolos jefes y oficiales británicos, cuerpo consular, jefes y oficiales españoles del ejército y armada, director y secretario de la Sanidad marítima, comisiones de las sociedades recreativas, empleados y particulares figurando entre estos últimos el profesor de matemáticas y náutica de Mendez Nuñez D. Elias Perez; diputados provinciales y la corporacion municipal, presidiendo los Sres. don Eduardo Matos, gobernador civil; D. Hipólito Llorente, gobernador militar; D. Eduardo Jáudenes, segundo comandante de marina.

Cerraban la marcha trescientos marineros ingleses con armas, mandándolos los correspondientes oficiales; cien marineros españoles en igual forma; un piquete de artilleria; y dos secciones de cazadores de Reus. La fuerza española era mandada por el comandante de artillería D. Federico Aznar.

Las calles por donde cruzó el cortejo fúnebre, y que dejamos menciodadas, estaban engalanadas en su mayor parte con la bandera nacional en cortinas y recogidas estas con negros crespones. Llamó entre todas la atencion el *Café de Mendez Nuñez*, que tenia todas las luces del establecimiento cubiertas de gasa negra y sujetas con lazos de los colores nacionales que forman bonita perspectiva.

Tambien llamaba la atencion por su adorno la Favorita de Madrid y Villa de Madrid, entre los muchos edificios engalanados en la plaza de la Constitucion.

Colgada estaba la Iglecia de luto y adornada sencillamente, destacándose al fondo en el altar mayor, la Curz de redencion y al frente debajo del coro el escudo de armas de España y un gran tarjeton que en letras de oro decia: «Vigo, á su hijo el Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez«.

Al empezar la misa de réquien en la iglesia, los marineros de la *Lealtad* y tropas hicieron una descarga en el mirador de la piedra, otra á la mitad de la misa, y al concluir ésta, subió el señor prior de la colegiata al púlpito, desde el cual hizo el panegírico del inmortal hijo de Vigo.

¿Que diria el Sr. Sanchez Patiño que ignorásemos, cuando las glorias del héroe del Callao son de nuestros dias? Sin embargo, fuerza es convenir que supo con su fácil palabra y galana frase, hacer sentir en los corazones ese afecto, ese cariño santo, ese amor que tienen los españoles á su pátria.

Concluida la ceremonia religiosa, sonó en la Piedra una tercera descarga de fusileria, y despues de esto se puso de nuevo en marcha la comitiva para bajar al muelle de piedra por las calles de la Palma y Lage.

Al llegar al punto de embarque , saludó el castillo del Castro, disparando tres cañonazos y otros tantos la fragata *Minotaur*, bajando ella lo mismo que las cinco restantes al concluir el saludo, la bandera española que tenian á media asta en el palo mayor durante la celebracion del acto.

Al embarcar las cenizas en la fragata *Lealtad* disparó tres cañonazos, izando enseguida la insignia de contra-almirante.

Terminada esta ligerísima reseña, debemos dar en nombre del pueblo, de la marina y del gobierno, las mas espresivas gracias al señor almirante inglés, quien no ha perdonado medio alguno, para demostrar sus simpatías á España, y al ilustre marino que le honró en vida.

Tambien estamos agradecidos á las sociedades recreativas, siempae dispuestas á secundar todo pensamiento noble y generoso.

Galicia Literaria

A FONTE DO XURAMENTO

DRAMA DE COSTUMBRES GALLEGAS EN DOS ACTOS Y EN VERSO

Justas alabanzas, aplausos merecidos; hé ahí el premio otorgado últimamente por la pública opinión, representada por los diarios coruñeses, á un vate de estro vigoroso y robusta vena,

Su solo nombre es garantía de seguro éxito: llámase D. Francisco M.ª de la Iglecia y Gonzalez.

El dulce dialecto de nuestra tierra le ha servido en múltiples ocasiones para cantar con viril entonación las antiguas grandezas de Galicia, las bellezas sin cuento del suelo patrio.

Tal vez en sus rientes sueños de poeta habia ideado extender los reducidos horizontes de la literatura provincial. El libro, ni periódico, el folleto, conocidos eran de sobra en Galicia. Sobre este punto nada teníamos que envidiar á otras regiones. Faltaba únicamente ensayar el género drámatico, llevar á la escena nuestras costumbres y el Sr. de la Iglesia Gonzalez acomete con singular denuedo tan atrevida empresa, y sin arredrarle los obstáculos que presentársele pudieran, realiza con especial fortuna el pensamiento por él an asiduamente acariciado, escribiendo el drama cuyo título encabeza estas lineas.

¡Y por Dios que el ensayo ha debido colmar sus esperanzas

A nuestro juicio, uno de los inconvenientes que habian de salir al paso al autor era la fiel interpretación de su obra. El lenguage en ella empleado, sinó desconocido por los actores que debian desempeñarla, era una dificultad no pequeña para los que más familiarizados con la lengua de Castilla, tenían que luchar por otra parte con la contextura especial del verso.

Airosos, empero, debieron salir en sus respectivos papeles los intérpretes de *A Eonte do Xuramento*, cuando los sócios del «Liceo Brigantino,» de ese centro de recreo y de cultura que honra á la capital de Galicia, y al que cupo la suerte de apadrinar el drama, les han tributado una ova

ción verdaderamente entusiasta que alcanzó muy singularmente al Sr. de la Iglesia Gonzalez.

Por lo que á éste toca, no podía ser de otra manera. Aquellos majestuosos endecasílabos matizados con todos los giros y locuciones de nuestro dialecto; los coloquios de amor, las dudas, los celos, las quejas, los improperios, todo lo que constituye la parte esencial de la obra, expresado está con verdad pasmosa, con exato conocimiento de las costumbres gallegas; aquellos personajes delineados de mano maestra, la rotundidad de los conceptos, la galanura de las imágenes, lo admirablemente, en fin, que el autor desarolla la acción, seduce y cautiva.

El apasionado é irreflexivo cariño de Minia por Felipe; los celos de Estebo que es despreciado por aquélla; el ódio que éste profesa á Felipe, ódio que trata de inocular, por decirlo así, en el ánimo de sus convecinos, los de Mera de Mayanca.

«Ond'o Normán quedó trocado en cintas
Cand'os fillos d' aquí tiñan mais alma
E ond'o ingrés topou peitos de ferro,
E mollou Almanzor sua egua branca.»

La heróica resignación de Alonso, alma grande y generosa, en la que no hacen mella las torpes insinuaciones de sus amigos incitándole á vengarse de Minia; Felipe, tipo de la falsía y del vicio.. todo, en fin, está maduramente concebido y bellísimamente expuesto.

¿Y la versificación? Pocas veces hemos saboreado nada igual.

Nuestra intencion era dar á conocer algunos rozos de ella; pero esta tarea nos llevaría demasiado lejos, porque son tantas las bellezas de estilo que hay en la produccion que nos ocupa, que nos veríamos obligados á copiarla íntegra.

Réstanos solamente enviar nuestros humildes pero sínceros plácenes al autor de *A Fonte do Xuramento* por el legítimo triunfo alcanzado con su obra, ensayo felicísimo de la dramática gallega; darle las gracias por su galantería al remitirnos un ejemplar, rico presente que estimamos en mucho, y por último, recomendar eficazmente á nuestros abonados la lectura del aplaudido drama.

[*De El Faro de Vigo.*]

Maria Pita.

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «LA NACION ESPAÑOLA»

I

Car sachez que en Galiee les femes y sont de grand défense et de gran courage, ausi grand ou en partie comme son les hommes.

(*Sir Jean de Froissar. «Croniques.*)

Quien es capaz de asegurar que la gloria no es una cosa vana, y que amarla equivale á correr tras de lo breve y fugitivo? Que los laureles reverdezcan sobre una tumba famosa, que los hombres recuerden al héroe ó le olviden, poco importa ya el muerto que duerme su sueño de paz, sin que lleguen hasta él los rumores y aplausos con que otros siglos y otras gentes evocan su memoria. Esto es bien cierto.

Pero sin duda alguna hay algo en nosotros que escapa á toda penetracion, algo que repugna el completo aniquilamiento y se complace en llenar los vacíos espacios, ya que no con nuestra misma carne, con la sombra de nuestra sombra.

Se lucha por alcanzar un renombre, por vivir un dia mas despues de la muerte, se arriesga á todo para ser recordado por una posteridad con la cual ni aun en vida puede contarse, se busca el triunfo, porque se quiere ser inscrito en el número de aquellos inmortales para quienes el tiempo no pasa y el olvido jamás llega.

Se lucha, y hacen bien los que van alegremente al combate; ¡desgraciado del pueblo que en el momento necesario no sabe decir como el poeta, muerto en la pelea «la espalda brilla á los rayos del sol como una blanca esposa.» Ese pueblo será esclavo, como todos los de la raza inferior y sin voluntad, arrastrará en los siglos la cadena de la servidumbre, mas pesada para el hombre libre, que la misma muerte!

Nadie puede decir al presente cuales sean los destinos que el porvenir guarda á las naciones europeas, nacidas y criadas entre el tumulto y fragor de una eterna batalla. Se sabe sí, que nunca caerán tan bajo que teman perder la vida. Esto basta. Nuestras mujeres no aciertan á criar á sus pechos hijos cobardes; ellas tampoco lo son. De tiempo en tiempo, en medio de las grandes crísis, alguno de esos débiles séres vienen á probárnoslo, sobrepujando al hombre en los sacrificios, en la exaltacion, en la entereza, en el consejo y hasta en el valor. A voces dicen que son las hijas del celta y del germano, compañeras de los suyos en el combate, y no las del quieto semita, nacidas para el harem y la ciega obediencia. ¿No las hemos visto combatir á nuestro lado y coronar sus frentes con laureles de la victoria? Jamás faltan en los momentos supremos, y no hay país que no se envanezca con algunos de estas mujeres verdaderamente gloriosas, que no saben permanecer agenas á las luchas y turbaciones que afligen á su pátria? Llegan hasta cojer la espada y morir á su lado.

Entre éstas se cuenta como la primera, en Francia á Juana de Arco, y en nuestra Galicia á Maria Pita.

¡Que destinos tan parecidos! Iguales ambas en el valor, combatieron bajo distintos cielos y en tiempos diversos á un mismo enemigo; el inglés. Ambas fueron vencedoras. Quisieron los cielos que la obra de la *doncella de Orleans*, fuese de mayor importancia, como es mayor tambien el agradecimiento de los suyos. Maria Pita no logró tanto, pero al menos probó que era digna hermana por la comunidad de la raza y del valor, de la que antes que ella habia combatido y triunfado, dando á su rey y á su pueblo, un trono y una patria.

No fué tan grande la suerte de nuestra heroina: solo salvó la ciudad natal. Por eso su nombre no pasó mas allá de los muros, que ella habia ilustrado con su valor. Si es verdad que apenas la recuerda la historia, su pueblo en cambio la ha ceñido ya la corona de la inmortalidad. La puso en el número de aquellas almas queridas, á quienes se honran con una leyenda. Su nombre va de boca en boca y de generacion en generacion, creciendo y glorificándose, bajo el cielo de su ciudad y entre los hijos de aquellas que pelearon á su lado.

Quien era? donde habia nacido? cuál fué su vida? cuando murió? Hasta ahora nada se dijo, no constando mas que el hecho de su hazaña, la historia escrita no se alarga á mas que á consignarlo. El pueblo en cambio, coronó á la heroina con nimbo de luz y tejió toda una leyenda para consagrar su gloria. De la pobre olvidada, hizo una cosa suya: una mujer nacida y criada en los mas humildes rangos. Aseguró que vivia de oficios por aquellos tiempos despreciados, lo cual indica que la leyenda empezó apenas sucedido el hecho glorioso.

Primero se le dijo carnicera, esto es abominable, despues tabernera, y panadera por último. Deciase, éste fué el cubo que defendió, éste el lugar en que dió muerte al oficial inglés y selló la libertad de su pueblo.

La musa popular le consagró su cancion, y no debió faltarla todo un cielo de romances, en que se narrara el hecho y la victoria alcanzada. En la cátedra sagrada se repitió su nombre con alabanza, y palabras que caian sobre la muchedumbre como chispas de oro que se abrillantaban y crecian en la imaginacion popular al pasar por los labios de sacerdote. Seria una obra de patriotismo, el recoger entre los humildes toda tradicion y todo recuerdo pertenecientes á esta mujer valerosa, tan merecedora de nuestro amor. Digno complemento y el mas interesante sin duda, que pueda darse al trabajo puramente histórico que emprendemos. Tal vez en ella se conserven rasgos y noticias que confirmen las que consignamos, pues en toda tradicion hay un fondo de verdad tal que no acierta á borrar el tiempo, ni la hacen desconocida las aplicaciones de la musa popular. Persevera como un lejano perfume que acaba de extinguirse. Por eso no vacilamos en asegurar que una historia legendaria de nuestra heroina seria obra mas útil del país gallego que la que en estos momentos trazamos con mano rápida, guiados en verdad, por los rigurosos dactos pero á los cuales falta la sangre y calor que solo dá á estos asuntos la poesía. Que los que aman su país y sienten verdadero amor por sus glorias emprendan la difícil tarea de interrogar la tradicion y reconstruir esa leyenda. Será obra grata á los hombres. En ella pondran sus manos esas dos diosas gemelas la imaginacion popular y la poesía que todo lo agrandan y embellecen.

M.ª MURGUIA.

(*Continuará*)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

EL CONDE DE CAMIÑA.

V.

Deplora el buen obispo de Tuy Don Diego de Muros las calamidades que traia sobre la tierra *Pedro Mdruga.*

En su palacio se apareció de repente un dia dentro de la cámara la marcial figura de Don Pedro de Sotomayor.

—Cortésmente quiero visitaros—díjole el Conde.

—Con Dios vengais, que bien os recibo,—respondió sobresaltado Don Diego.

—Por mi fé que he de comer con vos un venado que acabo de cazar.

Y diciendo y haciendo *Pedro Madruga* asió de la mano al obispo.

—Cazado está, —dijo; y sonando una bocina, penetraron en el aposento Fernan Perez, Pablo Vallo, Vasco Tuerto y Tomé de Nogueira, servidores y castillero del de Camiña.

Maniataron al atónito prelado, no sin dejar de afrentarle con incesantes iujurias, y públicamente le llevaron al monte y de allí á Portugal.

Quince meses estuvo Don Diego de Muros prisionero en una jaula bajo la guardia del escudero Payo Beloso.

Otra jaula encerraba á Ferman Camba en Sotomayor.

Solo pudo recobrar su libertad el obispo de Tuy, escatándose por setecientos mil maravedís, que en nuestras monedas equivalen á treinta y cuatro mil y pico de reales, enorme suma para aquellos tiempos.

VI.

Ardia en Galicia la guera civil. Señores y vasallos se revolvían á cual mejor, siendo siempre la primera figura el conde el Camiña.

Por mandado del rey católico vino con una flota Don Ladron de Cuevara á poner paz; pero bien poco se consiguio por entonces.

Galicia se convertia en Babel, No se sabia de quien eran las fortalezas, porque diariamente cambiaban de dueño.

En estas confusiones, llega á oidos de *Pedro Madruga* que en el castillo de Tenorio se fortificaban aprisa cinco de los principales señores.

Al despuntar una aurora, el castillo de Tenorio se encuentra sitiado por el conde de Camiña.

Seis meses duró el cerco, fecundo en récios asaltos y combates casi siempre indecisos.

Pedro Madruga mató al dueño Don Gregorio Tenorio de Godoy, á Don Antonio Pazos de Berducido, á quien desolló la cara, á Don García Pazos, haciendo prisionero á Don Jácome, hermano del último.

Quedó defendiendo vigorosamente el castillo el tercer hermano Don Gomez de Pazos de proben.

VII

Punto aparte requiere un espisodio sucedido durante el cerco del castillo de Tenorio.

Don Alvaro Alonso de Figueroa, dueño de Vigo; Don García Sarmiento, de Sobroso; Don Tristan de Montenegro, de Pontevedra; y el señor de Valladares, reciben un mensage de don Gomez

Pazos. en que éste pedia con instancia auxilio contra el de Camiña.

Tres mil hombres se juntaron, y dirijidos por el de Vigo, marchaban hácia Tenorio, cuando les sale al camino *Pedro Madruga* con mil buenos soldados y trescientos arcabuceros.

Una luz súbita y un estruendo como de tempestad aterra á los de Vigo, y se dan á fuga, hallándose despues con ciento cincuenta bajas.

¿Que habia sido ello?

Era que los arcabuces de *Pedro Madruga* se presentaban los primeros en Galicia, y jamás aquí se habia visto cosa tal.

Pero Don Alvaro Alonso de Figueroa inquiere sobre el misterio, llega á saber que los arcabuceros procedian de unos buques holandeses anclados en Vigo, y se apresta á venganza.

Vigo apareció un dia engalanado. Todo eran fiestas fuegos gaitas, *carreras de ganzos*....

Los holandeses acuden á tierra.

Como el leopardo de la fábula, Alonso de Figueroa prende a todos, y los manda ahorcar de las almenas del castillo del Castro.

Boga en seguida hácia sus barcos, degüella á los tripulantes, y trae á Vigo pólvora, municiones, treinta arcabuces y ocho piezas de grueso calibre, entre ellas una preciosa culebrina.

Así la pagaron los holandeses.

VIII.

Desesperado el de Camiña de vencer á Don Gomez de Pazos, apeló á otro medio. Puso precio á la cabeza del sitiado, y ofreció 500 florines al que lo matase, y 1,000 al que se lo entregase vivo.

No faltó un traidor, siervo etiope, en cuyo innoble pecho hallase eco tal perfidia.

Pedro Madruga venció; pero Don Gomez y los suyos vendieron caras sus vidas.

El de Sotomayor se encargó de que no hubiera quien lo contase.

Poco tiempo gozó de aquella sastifaccion El conde de Benavente, sobrino del obispo Don Luis de Pimentel, vino sobre el de Camiña, le venció en Padron, y prendiéndole, le llevó arrestado por el teatro de sus barbaries hasta Benavente, en donde lo guardó á buen recaudo.

Recuerdos de viaje

Por Manuel Buceta

[*Continuacion*]

Cuando el sol se oculta y deja solo los pálidos fulgores en el color rojizo del horizonte, demostrando la aproximacion de la noche, empieza á dispersarse la concurrencia en medio de la alegria mas expansiva.—Mas de cien niñas hicieron conquista y se les ve ir aconpañadas de sus jóvenes y galanes, que cuentan disimuladamente los minutos que faltan para llegar á sus casas, bien á pesar suyo.

Pocos momentos despues la ciudad hállase iluminada como de costumbre, y el prado presenta un nuevo aspecto al encenderse los faroles de las carpas y elevarse los globos.

Dormir esta noche no es posible.

Los hoteles persisten abiertos. El ruido de los coches que van y vienen en todas direcciones, no cesa; las serenatas de jóvenes son continuas; el sueño no existe para los amantes del jaleo y los arrabales de la ciudad presentan una escena de verdadera alegria, digna de toda poblacion culta.

AL OTRO DIA.

Para los que han permanecido toda la noche levantados, queda una distraccion mas con que completar el número de las que ya han pasado.

La noche y el dia anterior todo fué bullicio. La aurora, que se presenta alumbrada por un sol radiante que derrama sus fulgores sobre la serena playa, llama la atencion de cuantos han madrugado y les hace ir hasta el espacioso muelle, donde á los pocos momentos ve llenarse de mugeres todo aquel espacio, que esperan ansiosos la llegada de las lanchas pescadoras.

Pasan pocos minutos. A una distancia corta divissanse multitud de lanchones armados de un velamen sencillo, que navegan en direccion al puerto.

Ya enpiezan á inquietarse las mugeresque esperan el pescado; ya los curiosos se aproximan mas á la orilla del mar, sobre aquellos parajes donde indudablemente tienen que venir las embarcaciones que conducen el pescado.—Reina mucha confusion, pero todo se calma mediante la presencia del talle simpático de la muger coruñesa.

Por fin llegan las lanchas, á cargo de las cuales vienen tres ó cuatro marineros. Despues de arribar al puerto, trámase una desinteligencia entre los que van en procura del pescado y los curiosos pero todo cesa sin que haya desgracia que lamentar.

Procédese á desembarcar el pescado, y las personas que lo esperaban empiezan su tarea de limpieza hasta que, una vez terminada, lo entran en unas cestas y lo llevan al mercado para su venta.

Mientras tanto, los que por paseo fueron al muelle, esperan ver algo mas. En efecto, ya pasaron un buen rato distraidos y divisan á lo lejos un buque que lucha con las ondulaciones del agua salada y que chocan contínuamente contra los lados laterales de aquel, que viene siguiendo el camino que diariamente hace.

Es el vapor que viene del Ferrol. Sus grandes ruedas avanzan con fuerza y hacen que la proa hienda las encrespadas olas del Océano.

Poco tardó en llegar.

Al anclarse en el puerto, óyese una banda de música que viene abordo del vapor.

Mas de treinta botes se aglomeran en deredor del buque, y los pasajeros empiezan á descender y tomar posesiones de aquellos para venir á tierra.

La fiesta se prolonga, mas no es la misma. Toda la gente que trae el vapor pertenece al comité republicano del Ferrol, que se acerca para concurrir al Pacto federal que debe tener lugar en breve.

La Coruña presenta hoy otro nuevo aspecto.

La playa llénase muy pronto de personas que vienen á recibir á los hermanos de ideas políticas.

En algunas calles están construyendo preciosos arcos de triunfo, en cuyas columnas se leen en caractéres grandes, los nombres de los héroes liberales que han perecido, mersed á la injusticia de los gobiernos. Hasta el *Portazgo* no se ve otra cosa que arcos triunfales, levantados con elegancia y buen gusto. Todos ellos ostentan insignias y decoraciones representativas de la libertad.

En la *Alameda*, se ha colocado un tablado circundado de banderas, gallardetss y decoraciones con un precioso frente donde se halla la entrada principal, en el cual hay tambien arcos triunfales.

Esperábamos este dia ver algo nuevo, pero de las informaciones tomadas, resultó que faltaban dos dias aun para la celebracion del gran Pacto Federal que debia verificarse en la capital coruñesa.

No habia nada que estrañar pues, dados los preparativos qne se hacian, que la fiesta republicana fuese á estar mas espléndida aun que la que habiamos presenciado primero.

Seguramente este pacto que se hace, es para dar una prueba mas de que Galicia no es afecta a la corona ni á la monarquía. Ella piensa que los tiempos monárquicos pasaron; que las épocas de sangre no deben reaparecer para intimar á un pueblo noble y generoso deberes que no le pertenecen, y que los ciudadanos deben constituirse en comunidad partidaria de los derechos libres que á cada uno corresponden.

Eso es lo justo, ese el derecho de cada nacion.

Las ideas libres siempre han predominado en el hijo de los pueblos de Galicia, por mas que la fuerza abuciva de los mandatario haya colocado las bayonetas sobre su pecho para horcar los gritos de libertad!

La presencia en la Coruña, de varios comités republicanos, no dejaba de llamar la atencion de las autoridades civil y militares, pero éstas, podia decirse quetambein favorecian y simpatizaban con la causa del pueblo y de la idea moderna, pues habia terminado la dominacion borbónica en España.

Aunque se aceleraba el momento de la marcha para nosotros, ansiábamos no obstante, presenciar un acto tan solemne como al que debia tener lugar en breve tiempo y que segnificaba: *La union de las masas republicanas de los pueblos del noroeste.*

(*Continuará.*)

LITERATURA

A la patria en su dolor.

España, patria querida:
A través del mar y el viento
Nos llega hasta aquí el lamento
Que exhalas del alma herida.
Átomos son de tu vida
Los hijos que ves inertes,
Y el llanto acerbo que viertes
Del mundo turba la calma,
Que extremecen siempre el alma
Las lágrimas de los fuertes.

Tus bellas playas están
De cadáveres cubiertas,
Y al contemplarlos, no aciertas
A dar consuelo á tu afan:
Las aguas y el huracan
Allí agotaron su saña,
Con fiereza tan extraña
Que ya no bastan los ojos
Para llorar los despojos
De tus hijos, madre Española!

Con voz que consuelo implora,
La viuda al esposo llama;
Llanto el anciano derrama—
Cabe al huérfano que llora,
La vírgen encantadora,
Destrenzados los cabellos,
Torna á tí sus ojos bellos:
Y tú, por madre de todos,
Cruel martírio de mil modos
Sufres ¡ay! por todos ellos.

Por eso yo te contemplo
La faz arrasada en llanto,
Rasgado el purpúreo manto,
De dolor prestando ejemplo
Y del alma haciendo templo,
Y haciendo á tus ayes coro,
Cual tú, de tus muertos lloro
El infortunio profundo
Y la caridad del mundo
Para sus deudos imploro.

¡Caridad! llama sublime
Que en amor el alma enciende;
Esperanza, que desciende
Sobre el infeliz que gime,
De todo mal nos redime,
Sin que el peligro le asombre,
Y del mismo Dios en nombre,
Por hacer guerra á la guerra,
Va propagando en la tierra
La fraternidad del hombre.

Ella es quien de polo á polo
Entre sí las almas liga;
Es ella la única amiga
En cuyo amor nunca hay dolo;
Es el sentimiento solo
Que, ajeno á infame egoismo,
Y amando hasta el heroismo
Con abnegacion inmensa,
Sin esperar recompensa,
Hace el bien por el bien mismo.

Y ella será, patria mia,
Quien hoy en su aciago duelo
Te ofrezca el tierno consuelo
Que há menester tu agonía.
Pues sabes que es la hidalguía
De la caridad crisol,
No ha de haber ni un español
Que avaro su óbolo esconda,
Y á tu clamor no responda
En cuanto ilumina el sol.

Todos de la gloria ufanos
Celosos de tu ventura

Acudirán con ternura
En favor de sus hermanos.
Porque á ser ménos humanos,
No hubieran de hidalgos nombre:
Que indigno es de tal renombre
Quien con alma endurecida
La ley celestial olvida
Que nos manda amar al hombre.

Alienta, pues, esperanza,
Y eleva tu frente mustia,
Si es que á disipar tu angustia
Humano poder alcanza:
A tu seno sin tardanza
Vuelvan la paz y el contento;
Que es el hondo sufrimiento
Que hora en tu infortunio sientes,
Para sus hijos ausentes
Largo é insufrible tormento.

Ellos ¡oh patria querida!
Sólo hallan en la memoria
De tu dicha y de tu gloria
El manantial de su vida:
Su alma, que jamás se olvida,
Desde apartados lugares,
Por encima de los mares
Te envía con tierno anhelo:
Lágrimas si estas de duelo;
I si eres feliz, cantares.

M. Lopez Lorenzo.

Chivilcoy, 17 de Noviembre 1879.

MISCELANEA

Bien D. Juan Antonio. Publicamos á continuacion la patriótica nota digna de imitacion con que nuestro particular amigo y consocio D. Juan A. Perez, contesta al nombramiento en él recaido para miembro de la Junta de Instruccion.

Sr. Presidente del *Centro Gallego*.

Montevideo, Julio 6 de 1883.

Señor:

Al acusar recibo de la nota de Vd. de fecha 4 del corriente, por la cual se me hace saber mi nombramiento de miembro de la Junta de Instruccion cúmpleme manifestarle que acepto el honroso é merecido cargo para que he sido designado por la J. Dª que Vd. tan dignamente preside; no por que mi inteligencia é ilustracion sea bastante ni mucho menos para el desempeño de aquél, sinó porque en la esfera de nuestras facultades intelectuales, aun que muy limitadisimas, todos tenemos el deber que aconseja el mas puro patriotismo, de prestar con una voluntad decidida é inquebrantable, nuestro humilde concurso á la causa comun de los gallegos que de corazon nos asociamos con el fin laudable de levantar bien alto el prestigio de nuestro nombre tan desconocido en estas apartadas regiones de la América, y á que por otra parte nos dá derecho nuestra proverbial hourradez y laboriosidad y la historia de nuestra querida Galicia.

Si es cierto que la union constituye la fuerza, los gallegos de Montevideo, tenemos sentada la la primera piedra, donde al amparo de sus leyes tutelares descansa el pedestal á cuyo rededor nos reunimos en fraternal consorcio, difundiendo la instruccion en todos sus ramos elementales y superiores, dando así ejemplo moral para buscar la union antes tan devorciada y dispersa.

Dados, pues, los elementos homogéneos de que se compone hoy nuestro Centro suministrando á sus asociados, (y á muchos que no lo son) el pan de la Instruccian, la proteccion y el recreo en todas sus manifestaciones, no cabe duda que las nobles y patrióticas aspiraciones del Sr. Presitente consignadas en la nota á que contesto, han de obtener el éxito mas completo, con un pequeño esfuerzo de todos.

Dios guarde al Sr. Presidente y demás dignos miembros de la J. Directiva, ms. as.

Juan A. Perez.

***

Nuestro estimado colega *El Hermandino* de Mondoñedo, al trascribir algunas noticias de nuestra humilde hoja, dice lo siguiente.

«Con motivo del nombramiento de un profesor para las clases elementales del Centro Gallego de Montevideo surgieron tales disenciones entre los individuos de la Junta directiva, que el Presidente y cinco Sres. mas presentaron la dimision. Reelegidos nuevamente en votacion general resulta que ahora dimiten los que no lo habian hecho, promoviendo otro conflicto que deseamos no tenga desagradables consecuencias para aquella importantísima Asociacion.

Agradeciéndole por nuestra parte, como socios del Centro Gallego sus laudables deseos en pró del mismo, cúmplenos significarle que el asunto á que se refiere no trajo felizmente mayores consecuencias; los gallegos de por acá, apesar de no desmentir nuestro carácter y modo de ser de siempre, ya vamos hoy aprendiendo á tener juicio y á no hacer causa de disidencias profundas un incidente del momento que pasa como una nube de verano.

***

¿Tanto honor, carísimo *fratello*?

El Gallego, de Lisboa nos consagra las siguientes líneas que mucho sabremos apreciar y tener en cuenta para nuestras relaciones periodísticas:

«Nuestro apreciable colega de Montevideo *La Union Gallega*, uno de los periódicos que nos son mas simpáticos, volvió á visitar nuestra redaccion. Desde hoy empezamos a devolver la visita, con la máxima regularidad.

Hablaremos detenidamente de aquel periódico gallego que se publica en el nuevo mundo. Los límites de este semanario nos lo impiden por hoy.»

Oiremos con especial placer al estimadísimo compañero, al hacernos el honor de ocuparse de nosotros, y hasta le disculparemos algun que otro *palmetazo* si cree que lo merecemos; pues distan mucho de nosotros las creencias que con respecto al Papa abrigan muchos, sobre el don que tal personaje se atribuye á sí mismo: el don de la *infabilidad*

Lo único que le pedimos es que nos reconozca como gallegos de ley, de corazon y de sentimientos nobles embalsamados en el santo amor á la patria que nos vió nacer.

***

El rerultado del escrutinio en las elecciones de la Sociedad Española concede el triunlo á los *conservadores*, apesar de que los liberales afirman con plena conciencia haber entregado por su parte más de la mitad del total de las balotas firmadas.

Cómo se explica *questa farra*? Teníamos encargados unos *animalitos* para colocar aquí como destinados de contestar á la pregunta anterior, pero no hemoc podido conseguirlos á tiempo. Sin embargo, podemos asegurar que el metal de voz que emplearían los tales cuadrúpedos seria más ó menos éste: *Miau..... miau..... miau.....*

Esto no quiere materialmente decir, ni por asomos, que los *felinos* hayan metido los piés en semejante plato. ¡Dios nos libre y nos guarde amen de cometer semejante herejía!

Es no más jugando y por embromar que lo decimos. Lo que sí afirmamos y muy sériamente es que la situacion es conservadora *pur sang* y hasta opinamos que por lo parecida que es con otras situaciones que nosotros conocemos, debieran todos los jefes, del dictador mayor *pa* bajo, usar algun distintivo *rojo* en el sombrero.....

***

Para formar la Junta de Proteccion del Centro Gallego fueron designados los señores: D. Juan Vicente Arcos, D. Antonio Dominguez, D. José Fariña Barros, D. Miguel Lista, y D. Andrés Nogueira.

Aplaudimos tambien esos nombramientos y esperamos de tan distinguidas personas un sacrificio más en favor de la noble causa que todos juntos perseguimos.

***

Con veinte y tantos alumnos se inauguró el Miércoles la clase de música del Centro Gallego, la cual es ayudada á sostener por los mismos discípulos, con la suma de un peso además de la cuota que como socios le corresponde.

Deseamos que vean pronto coronados sus esfuerzos.

***

El Faro de Vigo en la seccion *Cositas y Cosazas* publica los graciosos versos que siguen:

Las costureras
en el Ferrol
tapan la cara
¡válgame Dios!
con un pañuelo
casi manton.
Dicen que es moda,
mas creo yo
que es un absurdo
semi-feroz.
¿Cubrirse el rostro
que al mismo sol
enojos causa?....
¡Por San Ramon!
que es la ocurrencia
de lo peor
que imaginaron
las del Ferrol.
Si es una *broma*
pase; sinó
no tienen ellas
perdon de Dios,
ni perdon mio,
que es más atroz.

NOTICIAS DE GALICIA

Han sidó destinados los alféreces de infanteria: D. Adolfo Pardo, á la reserva de Betanzos; D. Angel Martinez, á la de Lugo: D. Abelardo Madirolas, á la de Tuy; D. Juan Fernandez y D. Elias Ledez, á la de Monforte; D. Federico Rocha á la de Vigo; D. Manuel Gonzalez, á la de Estrada; D. Francisco Lopez, á la de Rivadavia; D. Niroardo Sosrada, á la de Puebla de Trives.

—

Falleció en Pontevedra D. Alvaro Miranda Iglesias, oficial auxiliar de la administracion de esta provincia

—

El maestro Varela Silvari, que es incansable, no solo se cuida ya de escribir obras y fomentar la idea coral, sinó que lleva su tenáz propaganda hasta el extremo de redactar los estatutos para las nuevas asociaciones, y escribir las conferencias sobre música popular que vienen dándose en algunas congregaciones de esta clase.

—

La comision gestora en la quiebra de la primitiva compañia de los Ferro-carriles del Noroeste, se ha dirijido á los obreros y empleados que fueron de la misma, manifestando que se les entregará el 92 por 10 de sus créditos, con una rebaja de un dos á lo sumo, á que ascenderán los gasto del pleito y de la quiebra, si aquellos declaran su conformidad. En caso contrario continuará la demanda entablada ante la audiencia de Madrid.

—

En carta de Santiago-se participa que á última hora, unidos los izquierdistas y republicanos á los electores independientes, consiguieron una gran ventaja en los colegios de la poblacion de la manera siguiente: ganado el 1.°, interviniendo el 2.° que por solos 26 votos no ganaron por completo, y en el 3.° por 2 votos dejaron de intervenir las mesas.

—

Dice *El Anunciador* de la Coruña:

Con motivo de la llegada á la Coruña de varios altos ingenieros de la Conpañia de los Ferro carriles de Asturias, Galicia y Leon, entre ellos el ingeniero jefe de vias y obras Sr. Valagassa, podemos asegurar *términantemente* que el dia 4 del próximo agosto saldrá de Palencia para la Coruña el tren inaugural de la línea de Galicia.

Y en los primeros de octubre, ó de Noviembre á mas tardar, dicha línea será abierta á la pública explotacion.

—

Son ya varios los Orfeones que se aprestan á la lucha, para asistir al próximo certámen coral de Vigo.

Nos alegramos del movimiento orfeónico que se observa con tal motivo.

—

Por Betanzos ha resultado elegido diputado á Córtes el candidato adicto D. Antonio Vazquez Lopez.

—

El Anunciador escribe:

«A consecuencia de haber habido un tumulto en un colegio electoral de Lousame [Noya] la Guardia civil acometida por las turbas tuvo que hacer fuego.

Triste resultado: un muerto y dos heridos.

¡Tres familias de luto por culpa del caciquismo *de lugar* funesto é implacable!»

—

Acordado definitivamente que en los arsenales se use la luz eléctrica, muy pronto quedará alumbrado en esa forma el recinto exterior del de Ferrol.

AÑO II — Montevideo, Jueves 12 de Julio de 1883 — T.2—Nº 127

LA UNION GALLEGA

PUBLICACON BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Hermandinos y Feudales

La historia de Galicia, conserva en sus páginas, el recuerdo de una tristísima época, en que se ensangrentó y cubrió de ruinas el suelo de la region gallega.

Hallabase el feudalismo en sus postrimerias, y como toda idea que muere, como todo poder que se aniquila, protestaba de su muerte, por que las ideas y las instituciones, como todos los seres tienen su instinto de conservacion, que les impele á vivir, y á la lucha por la existencia; el feudalismo en Castilla se disponia á morir, con las agitaciones y turbulencias del reinado de Enrique IV, y en Galicia, la guerra de los hermandinos, lucha despiadada y cruel, era por decirlo así, la agitada convulsion de aquel organismo tan fuerte, el estertor del gigante, hijo de la sombria Gothia.

Era aquella guerra horrible el tránsito de una época á otra; de la legislacion caótica, de la edad media, á la organizacion uniforme, absoluta del poder real, del privilegio dividido hasta la mayor variedad entre los señores, el privilegio único y absoluto de la monarquia. El cambio era radical, profundo, acaso necesario tambien, esperaban al mundo nuevas y grandes conquistas, y era acaso necesario, concontrar el pueblo, darle vigor y energia para llevar á cabo empresas colosales; las muchedumbres, si no esperaban su redencion, esperaban mejorar de suerte, los fueros y franquicias consignados en las cartas pueblas, y concedido por el poder real, impulsaban á las muchedumbres á pelear con entusiasmo bajo los régios pendones, y el poder feudal que desenfrenado y corrompido por la debilidad de los siglos precedentes se agitaba como una bacante, era odiado por todos.

Es verdad, que el poder feudal, no tuvo en España el caracter de procidad que en otros paises pero, á pesar de esto, era cruel y anárquico.

No tenian aquí los labriegos que pasar la noche en vela, para espantar las ranas, á fin de que con su ronco graznar, no turbasen el sueño de su señor; pero en cambio, en algunas escrituras, un señor dá á su vasallo una yugada de tierra, porque segun él dice, al padre de aquel le *enforcó sin razon* en 1432; el procurador del Consejo del Ferrol Pedro Padron protesta ante el rey, contra «los robos é danos é muertes é presiones é cohechos é arranzonamientos,» que vecinos de dicha villa habian recibido de Nuño Freile de Andrade y su hijo Pero Fernandez, pues en ella tenian señorio concedido por Enrique II.

Era además el feudalismo un elemento de perturbacion constante por su desmedida ambicion, en Galicia cada señor poderoso deseaba poseer alguna ciudad ó villa, que perteneciese al dominio real ó episcopal, y despues no sastisfechos, movian entre sí cruda guerra; alzaronse los vasallos tambien fatigados de las vejaciones y crueldad de los señores; aquellas terribles hermandades, y adoptando por consiguiente el *Deus fratrusque Gallecia*, fueron azote asolador; tan corompido como sus señores, sin conocimiento de su mision y destino, embrutecido por larga servidumbre, pelearon con valor heróico, pero empañado el honor de su bandera por crimenes y vejaciones sin cuento, que la crónica ha relatado á la posteridad.

Habia llegado el postrer momento, para aquella institucion, caduca, y el término de aquellas revueltas; era menester que nobles y pecheros, depusiesen las armas, que los soldados de Lanzós y los de los feudales, abatiesen sus banderas ante el pendon real, para que se constituyese nuestra nacionalidad, y que el vigor perdido en discordias intestinas, se empeñase en conquistas esteriores, para conseguir aquel estado colosal, que fabricó con españoles brazos la dinastía austriaca.

Llegó á Galicia un alcalde de casa y corte acompañado de 300 lanzas, el representante de la autoridad real, que empezaba á adquirir nueva fuerza y poderio, vino á abatir aquella orgullosa nobleza, cuyas fuerzas estaban quebrantadas, por sus vicios y por su actitud anárquica.

Bajo el hacha del verdugo cayó la cabeza de mariscal Pardo de Cela, el héroe valeroso de aquellas hermandades, su fin trágico hizo olvidar sus hechos anteriores, y las gentes recordaron con dolor la muerte del prisionero cogido en el castillo de la Frouseira; despues de tan severo castigo, la nobleza dobló su cerviz ante la monarquia, y las hermandades variaron de señor, pero su situacion social no mejoró en nada, su derecho fué conculcado, y el pobre siervo habia de esperar aun largos años de dolores y sufrimientos, la aurora de su redencion.

Desde entonces el pueblo gallego fué, un factor más de la monarquia española, hijos de esta tierra ilustraron con memorables hazañas la historia pátria, pero Galicia siguió su misa la suerte de la monarquía, y solo andando el tiempo, llegado el siglo actual, volvió á demostrar el pueblo gallego su virilidad y energia en la guerra de la independencia.

No se conquista el derecho, ni se adquiere, sinó cuando se merece, y tienen los hombres el conocimiento de su dignidad; cuando los pueblos se agitan y comueven para realizar un ideal, que entreven vagamente por entre las sombras de la ignorancia, son como os esclavos, que al forcejear para romper sus ligaduras, no hace mas que aumentar sus dolores y su infortunio. «La fuerza ha hecho los primeros esclavos y su cobardia los ha perpetuado,» ha dicho con más elocuencia que verdad, ol filósofo de Ginebra, pero no es tan solo la fuerza la que domina el mundo; cuando la idea no la vigoriza, sus obras desaparecen, sus creaciones se disipan , sin dejar mas huella que la del dolor, ni mas recuerdo que una triste decepcion: por eso la lucha de nuestras hermandades fué estéril, y solo dejó á la posteridad una leccion severa, de como se agotan las fuerzas de lós pueblos, que en vez de guiarse por un ideal al que ajusten sus acciones no tienen más norte que la concupiscencia de goces materiales, ni mas regla de vida que la satisfaccion de brutales pasiones.

VENTURA GARCIA RIVERA

Galicia Literaria

Historia de Ferrol

POR D. VICTORINO NOVO Y GARCIA

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de esta interesante y utilísima obra, publicamos á continuacion el prospecto y condiciones de la misma.

«PROSPECTO.—El título de la obra que anunciamos nos exime de demostrar la importancia de la empresa que acometemos. En cuanto á la oportunidad de la publicación, basta para conocerla y confesarla tener en cuenta que se aproxima el dia de que Galicia reivindique sus glorias desconocidas y que atravesamos una época de transición y de progreso que exige los esfuerzos de todos.

Contribuir con monografías históricas á juntar elementos para que claras inteligencias y robustos talentos aborden con fruto la árdua tarea de escribir la historia general de este antiguo reino; y fomentando el amor al pueblo natal, despertar los deseos de conocer y amar la region bendita en que nacimos, son sin duda alguna medios eficaces de auxiliar las vigorosas corrientes de la sociedad gallega.

Ferrol es una de las mas importantes ciudades de Galicia; su puerto sirvió de abrigo á las primeras naves que cruzaron los mares; unido va el nombre de la villa, en la edad feudal al nombre de uno de los más ilustres guerreros gallegos; de Ferrol partió el primer grito de guerra contra el feudalismo, y los ecos de la protesta de *Pedro Padrón*, repercutiendo sonoros en montes y colinas, juntaron al calor de un solo sentimiento las famosas *Hermandades* y llevaron á la altiva torre feudal los estremecimientos del que vacila, hiriendo de muerte al odiado señorío; Ferrol fué cuna y amparo de nuestras primeras fuerzas navales, y no hay hazaña gloriosa de cuantas la historia registra, alcanzada sobre los mares, que no esté ligada íntimamente con estos codiciados arsenales y con este envidiado puerto. Publicar la historia del Ferrol es llevar un buen contigente á la historia de Galicia y á la historia de la Marina española.

Del señor Novo y Garcla no hemos menester tampoco hacer elogios: hijo amantísimo de Ferrol, su nombre ha sido laureado en las justas literarias, y Galicia le conoce como cantor de su historia y de sus tradiciones. Durante muchos años ha consagrado la mayor parte de sus tareas á desentrañar de archivos y bibliotecas cuanto pudiera servir para la historia de su ciudad natal. El público juzgará su obra.

Por nuestra parte, sobrado satisfechos quedaremos si Ferrol cree que hemos prestado un buen servicio al país cooperando á la publicacion de su historia.—*El Editor.*

PLAN DE LA OBRA—Se dividirá en cuatro partes que se denominarán: Parte primera: *Historia.*—Parte segunda: *Estado actual.*—Parte tertercera: *Ferrolanos ilustres*—Parte cuarta: *Apéndices.*

La primera parte comprenderá: Etimologla. —Ab-orígenes—sueva, siglo VIII.—Invasiones de los normandos, siglos IX y X.-Noticias correspondientes al siglo XI.—Congregacion de la villa, siglo XII.—Privilegios, franquezas y acontecimientos, siglo XIII. —Acontecimientos siglo XIV—Iden de Ferrol y la casa de Andrade, siglo XV.—Idem idem, siglo XVI—Acontecimientos, siglo, XVII.—Sucesos del siglo XVIII.—Iden del siglo XIX hasta 1880.

La segunda parte comprenderá: Descripcion física de la ciudad y del partido.-Fauna y flora.-Poblacion.—Industria—Comercio.-Aduanas,—puerto Navegacion.—Buques de la matrícula.-Edificios y monumentos civiles.—Edificios militares y fortificaciones. Arsenales.—Edificios de la marina. —Gobierno y division municipal.—Plazas, paseos públicos—Cercanías de la poblacion.—Notas sobre los pueblos villas y lugares citados en la Historia.—Puentedeume.—Naron.—Graña. —Neda—Monfero.—Narahío.—Montefaro.—Moeche,—Jubia. - Caabeiro.—Chamorro:—S, Saturnino.

En la tercera parte se insertarán noticias biográfico-bibllográficas de todos los hijos de la ciudad que se han distinguido en las cisncias, las artes ó las letras.

En la cuarta parte se incluirán todos los datos y noticias que puedan ilustrar cualquiera de los puntos de la historia ó del estudio de la ciudad y de los pueblos ó lugares próximos que tengan relacion con ella.

CONDICIONES MATERIALES.—La obra se publicará por entregas de ocho páginas en papel igual al de este prospecto. *(el cual es infolio)* y con tipos elzeverianos. Se repartirá, cuando menos un cuaderno quincenal, conteniendo cuatro entregas con una cubierta de papel de color. Acompañarán á la obra varias láminas, algunas de ellas al cromo, dibujadas unas por un distinguido hijo de Ferrol, y otras copiadas directamente de fotografía; todas ellas grabadas por los mejores artistas de Barcelona y París.

Cada lámina litográfica equivaldrá á una entrega, y cada cromo á dos.

El precio de cada entrega será de *quince céntimos de peseta en toda España*, debiendo los suscritores de fuera de la localidad abonar el importe adelantado de cada cinco cuadernos.

En América fijarán los corresponsales el precio.

La obra se empezará á publicar en 1º. de Junio próximo.

Puntos de suscricion.—En Ferrol, imprenta de *El Correo Gallego*, Real 90.

De los demás puntos de España, los que deseen suscribirse, se dirigirán al editor, Don José Abidanza; y abonarán al recibir la primera entrega el importe de cinco cuadernos, ó sea doce reales.

En la Habana, Muralla 96.»

De Rivadeo

La visita del «Orfeon Pacheco»

Como oportunamente anunciamos, llegó á esta villa en la tarde del sábado último, la sociedad coral mindoniense que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Ya todo el dia era esperada con ansia la deseada visita, y á las cinco un inmenso gentio se dirigia á los Canapós en espera de los espedicionarios.

Serian las siete cuando se sintieron las bombas que anunciaron su entrada en el pueblo; y en medio de entusiastas aclamaciones y de los acordes de nuestra banda popular llegaron á la Plaza de la Constitucion.

Delante de las Consistoriales cantaron los orfeonistas una bonita composición, y contiuuaron despues su saludo á la Sra. D.ª Concepcion Suarez de la Vega, sociedades de recreo y á nuestro párroco D. Secundino Martinez, siendo en todas partes galantemente obsequiados.

Mas tarde tuvimos el gusto de oirlos delante de nuestra Redaccion, y por ello les enviamos la más sincera espresión de nuestro agradecimiento.

EI CONCIERTO

La noticia de que el *Orfeon Pachero* y nuestra banda popular iban á ofrecernos una improvisada funcion en el teatro, la noche del domingo, fué acogida con general complacencia y á las pocas horas de abrirse al público el despacho de billetes se hallaban agotadas las localidades, lo cual, fuerza es confesarlo, pocas veces ocurre en esta poblacion y demuestra el interés que todos sentian por tributar á los individuos de aquella sociedad el recibimiento y justo aplauso á que se hicieron acreedores.

A media tarde corrió como válido el rumor de que el concierto no tendria lugar á causa de dificultades surgidas entre las partes factoras, pero afortunadamente fué aquello una nubecilla de verano porque persuadidos los orfeonistas de que el pueblo de Rivadeo interpretaría en justicia sus actos bajo la intención más desinteresada, accedieron á sastisfacer los deseos del público que esperaba oirlos aquella noche.

Así, pues, á la hora señalada hallábase el salon ocupado por numerosa y escogida concurrencia entre la que pudiéramos considerar representadas todas las autoridades y principales clases de nuestra sociedad; muchas y muy hermosas señoritas, elegantes trajes, bonitas flores, animacion y en conjunto un aspecto brillante al que solo faltaba para ser completo la presencia de otras distinguidas familias, algunas tristemente alejadas hoy de este género de espectáculos.

A las nueve y media la banda dirijida por el Sr. Parra dió principio á la «Sinfonía de La Giralda» y tanto en esta pieza como en las ejecutadas despues, nuestros músicos han dado grandes pruebas de su aplicacion y aptitud, mereciendo las repetidas demostraciones de agrado que el público les prodigó.

Cuando volvió á alzarse el telon prolongados aplausos saludaron á los orfeonistas que colocados en línea ocupaban todo el escenario teniendo al foro su bonito estandarte en el cual se velan dos coronas regalos, una, de la juventud mindoniense, y otra de «Una admiradora.»

Sablamos que en la ciudad de Mondoñedo hay gran afición al arte musical y entre su juventud excelentes voces, por cuya razon escuchábamos con todo interés al *Orfeon Pacheco* que nos dejó complacidos.

En la mazurka. «La aurora» de Varela Silvari como en la titulada «Mal de amor» de Veiga, y muy especialmente en el precioso coro de Sunver «La Bona Paraula», mostraron los orfeonistas gusto y armonía y acreditaron la inteligencia de su Director Sr. Teijeiro.

Todas las piezas se aplaudieron mucho, pidiendo el pdblico la repetición de algunas como la «Alborada gallega» que se escuchó con entusiasmo.

Por último: la música dió término con una bonita tanda de vals, y las gentes se retiraron á las doce y media sastifechas y llevando agradables recuerdos de la funcion.

—

Al dia siguiente emprendieron los alegres jóvenes su escursión á la Vega en donde se reservaba una digna recepción; siendo tambien objeto de atentas deferencias y obsequios por parte de aquellas autoridades y del pueblo.

Por la noche dieron un concierto en las casas Consistoriales, con un comtemplo lleno, concluyendo con un animado baile que duró algunas horas.

El martes por la mañana regresaron á esta villa, saliendo á los pocos momentos con dirección á Mondoñedo.

El pueblo de Rivadeo y el de la Vega han sabido demostrar con tan grato motivo la amistad y cariño que profesan á sus hermanos los midonienses y estos pueden estar seguros de que así se conservará viva la memoria de esta visita; sin dudar que la institución filarmónica que prohijan con el titulo de *Orfeon Pacheco* honra á Mondoñedo y llegará á coronasre con el éxito más feliz si con fé y constancia persevera en sus principios.

(De *Las Riveras del Eo.*)

LA FIESTA DE VILLASELAN

Dice en otro lugar el mismo colega:

Con una suntuosidad y animación desusadas tuvieron lugar el domingo en la vecina parroquia de Villaselán, los festejos en obsequio á la Santísima Vírgen.

Segun el programa, que publicamos en el último número, el sábado hubo verbena con gaita gallega, música, voladores y globos; y apesar de la noche nada apacible la gente alegre aprovechó los acordes filarmónicos para espansionarse.

El domingo, como el tiempo era inmejorable y e *Orfeon Pacheco* contribuia á solemnizar la Misa, muchas fueron las personas de esta villa é inmediaciones que allí se reunieron.

Por la tarde, aumentó extraordinariamente la concurrencia, viéndose cubiertos de personas de todas edades, sexos y clases los caminos que conducen al santuario. Celebróse, como en los dias anteriores la novena, con coro de voces acompañadas al armonio por el Sr. Barros; el Sr. Cura de Serantes dirijió la palabra á los fieles y salió procesionalmente S. D. M, y la imagen de la virgen.

Seguidamente la banda popular de Rivadeo, situada en el atrio, amenizó la fiesta. Se repitieron los bailes campestres, los fuegos artificiales y algunos globos se quemaron al empezar su ascensión. Se *empinó* más ó menos y así llegó la noche recordando que estaba anunciado un concierto en nuestro Teatro.

Maria Pita.

—

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «LA NACION ESPAÑOLA»

II.

Segun todas las probabilidades, MAYOR FERNANDEZ DE LA CAMARA Y PITA, nació en la Coruña, hacia el año de 1570 y tal vez en la misma calle y casa que le dieron sus padres en dote cuando se casó y en la cual vivió la mayor parte de su vida. Quienes fueron éstos, se ignora, así como los demás pormenores acerca de sus primeros años, pues su testamento que tanta luz podia arrojar en el asunto, se perdió con los protocolos del escribano ante el cual se habia otorgado. Puede sin embargo asegurarse, que lejos de ser humilde estraccion como generalmente se cree, fué al contrario, hidalga y de noble familia; siquiera el señorío del coto de Lendoño, de que algunos le hicieron merced, nó lo hubiese obtenido, sino con la mano de su cuarto marido Gil de Figueroa.

A su hidalguía se refiere ella misma, y sabido es cuan expuesto era por aquellos tiempos hacer alarde de una ilustre prosapia. Mas si esto no bastara, sobraría su apellido de la Cámara para probarlo, pues en general solo lo llevaban los que habian pertenecido á la cámara real, ó á la de algun príncipe ó señor poderoso.

No recordamos haber hallado entre los apellidos de los vecinos de la Coruña durante la primera mitad del siglo XVI, el de Fernandez de la Cámara, pero en cambio nos fué muy conocido el de Pita, tanto en aquella ciudad, como en Betanzos y Pontedeume. En este último punto sobre todo, por tener allí asiento el solar del no menos famoso Alonso Pita da Veiga con quien han querido alguno emparentar á nuestra heroina.

Nada tendria de extraño que por sus venas corriese una misma sangre así como en sus corazones se anidaba igual valor, mas por lo de ahora no hay cosa que dé fuerza á semejante conjetura. Un Alonso (en otro lugar Andrés) Pita, hallamos en 1507 que como hombre bueno confirma la concordia celebrada entre la Coruña y Betanzos á propósito del auxilio que se ofrecian mútuamente ambas ciudades para el caso en que el duque de Benavente quisiera apoderarse de la primera de dichas ciudades.

Tambien hay memoria de un Gonzalo Pita carpintero de Betanzos, pues firma como testigo, el arreglo que los hijos de Erena de Rois, abuela del primer marido de Mayor, llevaron á cabo en 1583. Y de éste sí que á pesar de lo humilde de su estado, pudiera muy bien sospecharse que era grande el parentesco que le unia con nuestra heroina, pues que algo dice su presencia como testigo en asunto tan interesante para los que iban á contraer matrimonio. Hay mas, creemos que la partija, precedió, o la hizo necesaria el proyectado enlace de Mayor con Juan de Rois, explicándose así la parte activa que en todo ello tomó el Gonzalo Pita.

El estado de fortuna de ambos contrayentes lo exigia así. Ellos no eran los que se dice, gente sin nada, por mas que ejerciesen ciertos oficios, los cuales dicho sea de paso, no habian caido todavía por aquel tiempo en el menosprecio que despues.

Erena de Rois, mujer de un zapatero, deja á sus nietos dos casas en la Coruña y ciertos bienes en los alrededores de la ciudad, y en cuanto al padre de Mayor, sea ó no el citado Gonzalo, sabemos que sus hijas tuvieron del Marie, una casa frontera á la de D.ª Constanza de las Mariñas [¿hoy capitanía general?] y Mayor la que recibió en dote, y estaba como ya sabemos situada en la calle de Santo Domingo. Casa dichosa, y tan amada de la que en ella habia nacido y esperaba morir bajo su techo, ¡como á poder contarlas nos diria las tristezas que afligieron su alma, y las miserias que como duras espadas traspasaron el corazon de aquella mujer valerosa!

Pared por medio vivia el que despues fué su primer marido; allí por lo tanto conoció las primeras emociones, allí gozó de la noble felicidad de esposa y de madre; allí tambien lloró aquella temprana viudez, que la dejaba, tan jóven todavía entregada á su dolor y á sus soledades.

En 1587 ya habia muerto Juan de Rois, y su primera hija Maria Alfonso, tenia tres años de edad.

Pronto empezaba para esta desdichada el desamparo y la tristeza: podia decir que con la leche habia mamado la infeliz, aquella larga desventura que tan duramente la afligió durante su vida.

La juventud pronto se consuela, y jóven era Mayor, cuando contrajo su segundo matrimonio con el capitan Rocamende, muerto en el cerco y padre de dos hijos que no tardaron en seguirle á la tumba.

M. Murguia.

(*Continuará*)

Recuerdos de viaje

Por Manuel Buceta

[*Continuacion*]

EL DESEADO DIA PARA LOS CURIOSOS

En la noche retirámonos algo mas temprano al hotel, porque no habiamos pasado muy bien la noche anterior.

Al otro dia, nos aprontamos para salir á la calle como de costumbre.

Desde temprano los arrabales de Santa Lucía hállanse inundados de gente; que se estiende en filas paralelas desde la gruesa muralla que cierra la ciudad hasta las cercanías del portazgo.

Bandas de música, carruajes y diligencias llenas de gente, cruzan rápidamente por entre la muchedumbre de personas que, se hallan estacionadas en toda la estension del camino, y solo se sienten atronadores gritos de ¡Viva la República! ¡Viva Costales! los cuales son contestados por los que van en los vetrículos, que ajitan lijeramente sus sombreros por entre las ventanillas.

Los arcos levantados, están encantadores. En su parte superior flamean libremente los pabellones republicanos é inmensos gallardetes patrios. -El retrato de eminentes oradores republicanos, ocupa tambien un puesto de preferencia en estos arcos, en medio de decoraciones lujosas —Hermosas coronas de flores sirven de alfombra. En fin, todo es deleitoso; pero el tiempo pasa, la aglomeracion de personas aumenta, la impaciencia se hace sentir en ellas porque les parece no ver en este dia á los republicanos santiagueses, hasta que se disipa tal pensamiento, con la presencia, aunque lejana, de los nuevos huéspedes, sus hermanos de causa.

Ya no hay duda.

Los ecos musicales se oyen por todas partes La multitud de gente acelera su paso; el estampido de numerosas bombas anuncian á la ciudad coruñesa la visita de un núcleo de hombres, que luchan entre las filas politicas por buscar el declive de la Monarquía, propendiendo a la regeneracion de un pueblo noble y generoso que se halla oprimido por la fuerza de un mandatario absoluto, mientras que, en la bandera que su partido enarbola, van las inscripciones representativas de los derechos que á cada ciudadano le coresponden.

¡Todo por la patria y para la patria.!

Tales son las ideas que brotan de todos los corazones en esto instante.

Pocas veces ha de haber presenciado la Coruña una manifestacion de tanta simpatia y tan numerosa. El sol mismo, lleno de orgullo, derrama sobre ella sus plácidos fulgores, como si bendijese en este momento el solemne acto tendente á verificarse. Esto es la prueba de verdad para reconocer que Galicia es esencialmente liberal y para alejar una vez mas, lapalabra de aquellos que la han señalado como uno de los rincones de España, imposible de llevar á cabo la grandiosa obra de la regeneracion.

Mas dejemos estas razones que no coresponden á nuestra tarea de simples observadores, y volvamos á lo que ahora pasa mientras no llega el momento de la salida de la diligencia.

El comité republicano de Santiago presidido por el catedrático D. Estevan Quez, es recibido por una Comision de republicanos coruñeses, los cuales despues de algunas manifestaciones verbales echas con aquellos, toman la direccion á la ciudad en compañía de los recien llegados.

En el trayecto va recogiendo la comitiva numerosas coronas y ramilletes de flores que el pueblo ofrece y envia desde los balcones á los partidarios de la libertad; repitense los vivas; siéntese continuamente el estruendo de cohetes y bombas; aumenta mas el número de manifestantes; ábrense las puertas y ventanas de los edificios de la ciudad, y al llegar la comitiva á la Alameda vénse las comisiones en dificultades para posesionarse de los locales que les están destinados.

Las bandas de música tocan el himno del inmortal Riego, en el momento que varios oradores gallegos ocupan la tribuna pronunciando elocuentes discursos que son la admiracion de un pueblo que sabe amar la libertad. Aquí se hallan reunidos muchos de los literatos que hacen honor á nuestra tierra, tan maltratada por corazones míseros, que no pretenden otra cosa que desvirtuar sus grandezas, el descrédito de sus glorias y la ruina de su progreso.

Cada orador, aprovechando los breves instantes que hay de libertad, (1) dá espansion á sus ideas en holocausto de su partido, esponiéndose á las caricias que á veces ofrecen los gobernantes á los que forman en las filas de la oposicion.—*La libertad de la patria y el deber de los pueblos para ser libres*, son mas ó menos los temas que se dilucen: temas que arrancan ruidosos aplausos de millares de personas que los escuchan.

Y nada más que esto se podia esperar de un pueblo culto, que durante un largo lapso de tiempo ha tenido que permanecer en completo letargo privado de todas aquellas bonanzas que le son características; ya por su posicion topográfica, ya por las bellas cualidades de que están adornados sus habitantes.

Pero ¡ah! Uno de los contados dias de gloria para el partido republicano es el de hoy; uno tan solo.

Quién sabe cuando será el afianzamiento de las sanas doctrinas que defiende.

Tal vez se sientan desfallecer los ánimos de los que esperan con paciencia el triunfo del derecho, porque alcanzarán á divisar en lontanza la aproximacion de una nueva cadena que sujete nuevamente las ideas de un pueblo que renace, y de una generacion que se fortifica y prepara contra los adalides de la esclavitud.

Terminada la fiesta, pasaron las comisiones á saludar á las autoridades civiles y militares.—En la tarde se celebró un expléndido banquete, en el cual abundaron los discursos y brindis.

(*Continuará*)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

EL CONDE DE CAMIÑA.

IX

Galicia respiró.

Los señores recuperaron lo perdido: ciudades villas, fortalezas se vieron libres ó en poder de sus legítimos dueños; y los soldados del conde de Camiña solo conservaron los castillos de Sotomayor, Creciente, y gracias si el de Salvatierra.

Mas hé aqui que el rey de Portugal, que estimaba muchísimo á *Pedro Madruga*, ofrece por su libertad la de los señores castellanos prisioneros.

Convínose con el de Benavente, y un año despues de su desastre, volvió a entrar en escena el terrible conde de Camiña.

Viéndose reducido á sus antiguos estados, trató de recobrar los nuevos que conquistara; y reuniendo gente, pronto se apoderó de Tuy, del Puente Sampayo y de Oya.

En vano le asistieron Don Gregorio de Valladares y Don Garcia Sarmiento, señor de Sobroso.

Este fué hecho prisionero y llevado por el de Sotomayor al castillo de Sobroso, á cuyos defensores amenazó *Pedro Madruga* con la muerte de su señor Don Garcia, si no se entregaban.

Negóse á ello, Lope del Valle.

Entonces el de Camiña se cercó á Sombroso con 5,000 infantes y 300 lanceros, auxiliado por Don Alonso de Portugal, general de la frontera gallega, por Pedro de Mendaña y otros hidalgos.

El arzobispo de Santiago, el conde de Monterrey y otros caballeros gallegos se decidieron á dar batalla campal, para ver de acabar con aquel azote que se llamaba *Pedro Madruga*.

Así se efectuó. Bizarramente defendióse el de Camiña; pero fué vencido, obligado á retirarse á Portugal con inmensas pérdidas, y despojado de todo lo que no era suyo.

Cupo igual destino á la condesa ¡Doña Teresa de Tavora, su esposa, que se fortificara en Pontevedra.

Tan brillante éxito trajo felices consecuencias, confirmándose la paz en la célebre trégua otorgada á nombre de los reyes, prelados y *magníficos* señores (así se titulaban los gallegos) el 24 de Otubre de 1476.

X.

Hé aquí ahora como cuenta la tradicion el fin de *Pedro Madruga*.

Diz que una helada mañana de Enero ocurrióse al de Sotomayor levantarse más temprano que nunca.

Recorriendo el castillo, oyó en una cámara ruido de gentes, puso atento oido, y echó de ver que sus servidores concertaban su muerte.

Penetró airado en la estancia, donde habia cuatro escuderos, y les cruzó la cara!

Mandó en seguida disponer unas andas que les obligó á sostener; subió sobre ellas, haciéndose llevar en procesion, y á toque de bocina convocó á sus gentes para que fuesen de cortejo.

Aquella fué la última *madrugada*.

Caminaban los vasallos maldiciendo de la nieve y del conde, deseándole á lo menos que se helara en las andas.

Los cuatro escuderos portadores cambiaron más de una mirada; pero algo hicieron de gravedad mayor cuando avistaron la negra é infecta boca de un profundo pozo, cuyos pretiles iban á rozar.

Llegados allí, rápidos con su pensamiento, volcaron las andas, desapareciendo entre la gélida niebla del alba y el oscuro tragadero pozo el cuerpo de Sotomayor.

La postrer blasfemia del conde de Camiña fué ahogada por el grito unánime de los asesinos que esclamaban:

—¡Mueran todos los señores como *Pedro Madruga*!—

XI

Así la tradicion.

Lo que por cierto puede asegurarse, es que, apesar de las justicias hechas por los Reyes Católicos en señores y vasallos, los hidalgos de Sotomayor fueron siempre los mismos, mientras las conquistas de la época moderna no les vedaron en absoluto el ejercicio de sus poderes feudales.

El 1°, de Junio de 1518 fué condenado á pena capital el conde de Camiña Don Pedro Alvarez de Sotomayor, heredero del protagonista de estos recuerdos, por haber mandado dar muerte á su misma madre.

En todo quisieron parecerse los nobles de aquellas edades á los tiranos de la antigua Roma.

Don Pedro Alvarez de Sotomayor, primer conde de Camiña, vizconde de Tuy, señor de Sotomayor, fué la verdadera encarnacion del feudalismo, tal cual existió en la época de su apogeo en galicia.

Empleadas sus dotes de guerrero en más dignas y altas empresas, habria dado dias de gloria á su mobilísima patria.

Hoy el nombre de *Pedro Madruga* es el talisman de los terrores en las amenas comarcas que circundan su castillo.

Los títulos del aventurero conde, elevados á la grandeza de España, son patrimonio de las primeras familas de nobleza ibera.

En Galicia ha quedado su memoria siempre viva; su antiguo alcázar, joya histórica de la Edad Média; su apellido, en fin, perpetuado por los que llevan su sangre, que constituye las casas más distinguidas del territorio de Vigo y Pontevedra.

LITERATURA

¡Vinde vagoas!

—

¿Que facedes, vágoas miñas,
De min tan lonxe arredadas?
Vinde, aunque seades pouquiñas,
D'os meus ollos a's mininas,
Qu' estou sintindo queimadas.

Mentras non vos vexo vir,
Os meus dores non atallo
Nin podo os ollos choir:
Vindo que sodol'-orvallo
Que rega á frol d,o sofrir.

Cando de chorar hay gana
En deben si o choro acode
E, á fio, dos ollos de mana,
Q'ue un nudo á gorxa li' esgana
A quen topalo non pode.

Sinte n'o dorido peito
O seu corazon, aeito'
Con tanta forza bater,
Que non poden topar xeito
Nin vagar de se conter.

Vágoas que fora non cán,
Vanse por dentro rolando;
E coma fervendo estan
O pobre peito queimando,
Como charamuscas van.

Vinde pois vágoas á min;
Calmad' ó meu sentemento,
Ponde á tantas penas fin.
Miña sorte e tan ruin
Que, si non choro revento.

¡Perdin á miña Sabela!..,
¿Como non me volvo tolo
Cando, dempois de perderla,
Hastra me marra o consolo
De poder chorar por ela?

¡Consolo! n'o podo achar,
Tantos dores. tantas mágoas,
Faram' o peito estalar,
Veñan' os meus ollos vágoas,
Veñan. Eu quero chorar!

BENITO LOZADA

MISCELANEA

El escrutinio de las elecciones en la Sociedad Española, concedió el triunfo para regir los destinos de la misma, á los siguientes señores:

REELECTOS

D. Francisco Vazquez Cores.	por	1,540	votos.
« Ramon Rodriguez Alonso	«	1,533	«
« Alejandro Carreras Doria	«	1,532	«
« José B. Gonzalez.....	«	1 528	«
« Manuel N. Lacau.....	«	1 524	«
« José Pombo.....	«	1,522	«
« Joaquin Sala.....	«	842	«
« Domingo Lopez	«	833	«
« Francisco Lista.....	«	831	«
« José M. Castaño.....	«	825	«

ELECTOS

D. José Eirin.....	por	1.510	votos
« José B. Canabal.....	«	1,454	«
« Juan Echevarria.....	«	1,402	«
« José M. Corden.....	«	828	«
« Eulogio Carballo.....	«	816	«
« José Mariño.....	«	815	«
« Juan José Lopez.....	«	814	«
« Luis Calzada.....	«	808	«
« Ricardo de Miguel.....	«	807	«

Alcanzó el número de balotas á 1,619 y fueron inutilizadas por diversas causas, 79.

***

Se instaló ya la Junta de Instruccion del Centro Gallego, aceptando todos los señores, como lo esperábamos, el nombramiento en ellos recaido.

En consecuencia, se reunió el Martes último para proceder á la eleccion de cargos, resultando para Presidente D. Mario Rodriguez; Bibliotecario, D. Juan A. Perez; y Secretario, el jóven Casas.

Mucho tenemos derecho á esperar de esta respetable Junta, en beneficio del Centro Gallego, si como creemos la influencia y buen tino de los distinguidos consocios que la forman, consigue hacer que la *veleta* no se *tuerza*, tan fácil como acostumbra.....

***

Tomamos del *Diario de Lugo:*

Además de la *Historia de Ferrol* que en breve comenzará á publicar el director de *El Correo Gallego*, D. Victoriano Novo Garcia, y de los dos libros de Emilia Pardo Bazan que no hace muchos dias hemos anunciado, con otros nuevos é importantes se enriquecerán en breve las letras gallegas.

Curros Enriquez prepara una coleccion de poesías gallegas titulada *Brétemas*, que sin duda alcanzará el mismo éxito y fama que *Aires da miña terra:* y la casa editorial Puga de la Coruña prepara la segunda edicion de la *Historia* de aquella ciudad por D. Enrique de Vedia y Goósens ampliada en la parte correspondiente al siglo actual por nuestro compañero en la prensa D. Ventura Rivas que segun parece tambien está escribiendo la *Historia de la guerra de la independencia en Galicia* »

Adelante campeones del progreso.

***

¡*Otra papa á la olla*! Sabemos á ciencia cierta que la Comision de Observancia (vulgo dictadura) de la Asociacion Española, no pasará el nombramiento que para miembros de la misma les corresponde segun el resultado del escrutinio, á los señores Vazquez Cores y Lacau, por haber estos conjuntamente con algunos otros señores preferido renunciar suspuestos antes que aplicar de sus derechos y consentir la trasgesion reglamentaria sancionada por la Asamblea el 24 de Junio ppdo.

Para ello se fundan sus *leales* compañeros de ayer en una interpretacion caprichosay arbitraria que dan al artículo 144 del Reglamento.

En cumplimiento de lo que juzgamos nuestro deber, y aun á trueque de no ser escuchados, por cuanto sabemos muy bien hasta que extremo conducen las pasiones enceguecidas cuando llegan á apoderarse de los hombres, nos proponemos demostrar en el próximo número la sinrazon, la injusticia y las inconveniencias que tal proceder abusivo puede traer para la marcha futura de nuestra importante Asociacion de Socorros Mútuos.

Aun cuando nos consta que ninguno de los señores renunciantes está dispuesto á aceptar el puesto de miembro de la Comision de Observancia mientras no se les devuelvan sus derechos arrebatados ilegal y arbitrariamente por una Asamblea ofuscada, conviene establecer cual es la legalidad y cuáles los procederes abusivos.

***

A «La Nacion Española»

Rogamos á este nuestro estimado cologa de la vecina orilla se digne enviarnos su edicion correspondiente al Miércoles 4 del corriente mes, cuya falta notamos con extrañeza y sentimiento, aunque suponemos se haya extraviado en el correo.

El ilustrado colega comprenderá fácilmente, sin que nosotros le expliquemos la causa de este ruego el vivo interés que nos mueve para ello; por cuyo motivo no dudamos obtener de él una gracia que de antemano le agradecemos intimamente.

***

Como quedan todavia algunas soñoras esposas amigas de meterse en loque no les corresponde, contando con la indulgencia de algunos señores esposos que no saben ser tales, y consiguen hasta, por ejemplo, hacerlos borrar de *La Union Gallega* só pretesto de ahorrar los cinco reales para otros *adminículos*, vamos á transcribirles lo siguiente, que hallamos publicado en un periódico de nuestra Galicia, en la seguridad de que ha de agrdarles.

Oido señoras *entrometidas*, que no siempre ha de haber flores y lisonjas para regalarles á sus señorías, mientras que nosotros nos *chicoteamos* á diestra y siniestra, dia por dia y hora por hora, usando como lema: por *nosotros* y para *vosotras*.

«Mandamientos.—Los mandamientos de la mujer casada son diez, segun asegura un periódico.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle su amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas

El cuarto, quererlo mas que á su padre y á su madre.

El quinto, no atormentarle con exigencias, caprichos, ni refunfuños.

El sexto, no engañarle.

El sétimo, no sisarle ni gastar dinero en perifollos.

El octavo, no murmurar, ni fingir ataques de nervios ó cosas por el estilo.

El noveno, no desear mas que un prójimo y este ha de ser su marido.

El décimo, no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los polvos de arroz, y de allí deben sacarlos las mujeres para leerlos dos veces al dia.

¡*Ollo d'á cabra.....cabrito ha de ser*..... Ha levantado gran polvareda en Madrid y la está levantando actualmente entre algunos españoles de por acá un artículo que publicó *El Globo* diario de la coronada villa, y que fué trascrito en ésta por nuestro colega *La España* y algun otro periódico,

El tal artículo, titulado *Los celos de una sultana*, parece referirse á algunas aventuras de nuestro ilustre Soberano que Dios guarde, S. M. Don Alfonso XII de Borbon, y su augusta y real señora que Dios guarde tambien; las cuales aventuras parece que quisieron dar por resultado la fuga de la Reina para casa de sus ilustres padres, etc. etc.

Por mas velados que aparecen los conceptos vertidos por el diario que recibe inspiraciones del eminente tribuno Castelar, el Gobierno Español cometió la torpeza de acusar el artículo, impedir la circulacion de *El Globo* y adoptar otras medidas que dan por resultado hacer un escándalo mayúsculo de lo que hubiera podido pasar casi desapercibido para ante el vulgo hablador.

Aquí tambien, si hemos de dar crédito á noticias que hemos leido en algunos diarios, el señor Marqués de Guirior, representante interino de nuestro Gobierno, se ha puesto *fuera de sí* (salvos los respetos debidos) con la transcripcion que hizo *La España*, y consultó á varios abogados y al Ministro de Relaciones Esteriores para ver si se podia acusar al diario que se habia tomado el *atrevimiento* de transcribir lo que otro diario dijo.

¡Qué celo, tan celosísimo, por Dios, el demuestro Encargado de Negocios interiuo!

Y ahora se llega hasta decir que el artículo ha venido acá por conducto del Ministro Argentino en Madrid, D. Héctor F. Varela y que con tal motivo se pedirá la destitucion de aquel ilustre personaje, y se pedirán y se harán no sabemos cuantas cosas más.

¿Y á qué, tanto aspaviento, señores? ¿Qué ocurre de estraño en ésto? ¿Acaso D. Alfonso XII no es un hombre de carne y hueso como los dèmás? y ¿no es hijo de doña Isabel II, tambien mujer de carne y hueso como las demás mujeres?

¡Pátria! cúbrete el rostro, que tú eres la victima inmolada en aras de todas esas liviandades!

Sosios de la Asociasion Española, corred presurosos á arrancar de las oscuras paredes de vuestro edificio social donde yace *relegado al desprecio*—segun la gráfica expresion del célebre D. Amario aquella elegante figura de vuestro Soberano para ser colocada en local preferente como merecido premio a su última y valerosa hazaña, objeto hoy de diversos comentarios; por los corrillos, en Europa y en America.

¡¡¡Proh pudor!!!

***

Nuestro particular amigo D. José M. Portas, que partió anteayer para la madre patria, con objeto de respirar por algun tiempo sus dulces y apacibles brisas, y abrazar á los séres queridos, que muy jóven abandonó, nos hizo el pedido de que le disculpáramos para ante aquellos sus amigos de quienes no haya sido posible despedirse personalmente; pedido que satisfacemos con gusto por medio de estas líneas, á la vez que le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

***

Aparte de algunos otros errores de caja que el buen sentido del lector habrá sabido salvar, se ha deslizado uno en la nota de D. Juan A. Perez, inserta en el número anterior, que aun dada la reconocida modestia del señor Perez, podría dar lugar á torcida interpretacion por parte de algun malicioso, y por tanto nos apresuramos á salvarlo.

En la octava línea de la citada nota donde dice «honroso é *merecido* cargo,» debe leerse honroso é *inmerecido* cargo, como estaba en el original

NOTICIAS DE GALICIA

Entre varios indultos de pena capital acordados en el consejo de Ministros, figura el de tres reos sentenciados por el distrito de Carballo.

—

Por el gobierno civil de la Coruña se ha concedido autorizacion á D. Federico Tapia y Segade para publicar un periódico politico semanal titulado *El Boletin Federal*.

—

Las dos señoras que aparecieron carbonizadas en el incendio que se predujo en Carballino, eran hermanas de D Ramon Rodriguez Valeiras.

—

La tiple gallega Doña Carolina Casanova de Capella, llegara uno de estos dias á su posesion de Vilaboa, cerca de la Coruña.

—

Ha fallecido en Lugo, victima de penosa y larga enfermedad, la Sra. Doña Felisa Martinez de la Riva de Pereira, madre de nuestro amigo el ilustrado redactor del *Diario* de dicha poblacion D. Aureliano J. Pereira.

—

Dicese que uno de los reos condenados á la última pena por el crimen de Carballo, que habia presentado sintomas de enagenacion mental asegurando qne Luzbel le habia visitado, se encuentra bastante mejor.

AÑO II — Montevideo, Domingo 15 de Julio de 1883 — T.2—Nº 128

LA UNION GALLEGA

PUBLICACON BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Asociacion Española

INTERPRETACION DEL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO GENERAL

—

Cumplimos la promesa hecha en un suelto de nuestro número anterior, pasando á ocuparnos más detenidamente de la interpretacion torcida y arbitraria que la Comision de Observancia quiere dar al artículo 144 de los estatutos sociales, con motivo del caso excepcional que se presenta para renovar la mitad menor de la expresada Corporacion, en el presente año.

No tenemos la más leve esperanza de ser atendidos en nuestras humildes observaciones. Los elementos que actualmente figuran al frente de los destinos sociales se hallan sobremanera ofuscados y son presa de ese envalentonado amor propio que enceguece á los hombres, cuando se ven zahumados por los goces efímeros de un triunfo conquistado, no á costa de serios y meditados razonamientos, sinó, validos del antagonismo personal, empleando ese desórden, empecinamiento revolucionario y otros subterfugios de que suele echarse mano para alucinar á los incautos en momentos dados, á falta de otros medios más legales, para hacer triunfar las malas causas.

Más, no es difícil prever á donde nos conducirán los señores de la Comision de Observancia por la senda viciosa y contraria a las conveniencias sociales en que acaban de lanzarse; no es difícil prever las hondas perturbaciones que tal conducta acarreará en los momentos críticos por que atraviesa la Asociacion, y quien sabe si como término de la jornada no hallará la Comision de Observancia un hondo abismo cabado á sus plantas.

Es pues, un deber nuestro y un deber sagrado, señalar con frio desapasionamiento las causas que producirán los males que se presienten; y aun cuando desesperemos de poder impedirlas por el momento, quedará siempre constatado que hemos sabido apuntarlas á tiempo para ponerles remedio, y que no será nuestra la culpa si tal no se hizo.

Sentado ésto, entramos en materia.

El artículo 144 del Reglamento dice testualmente:

«En los casos de que en las listas de escrutinio resultare no haber suficiente número de votos de reeleccion para integrar la mitad mayor de la Comision de Observancia que debe quedar en ella, la Comision escrutadora sorteará los individuos que no hayan obtenido ningun voto, hasta completar dicha mitad mayor; lo mismo se practicará por los que deban quedar de suplentes.—(Art. 138.)»

Ahora bien: ¿En qué casos puede tener aplicacion el artículo que dejamos trascrito?—¿Qué alcance puede dársele legal y concienzudamente á esa disposicion reglamentaria?—¿Cuál es la latitud que le dá la Comision de Observancia en el caso extraordinario que actualmente se presenta?

Eso es lo que nos proponemos examinar prolijamente segun nuestro leal saber y entender.

Para nosotros, el artículo 144 no tiene más aplicacion ni más alcance legalmente que en los casos que pudieran darse con arreglo á lo prescrito por el artículo 141, que dice: «Ningun socio está obligado á completar en su lista el número de candidatos de reeleccion ni de eleccion pedidos por la Comision de Observancia, cuando no pueda hacerlo con individuos de su entera confianza»

Es natural, que siendo el Reglamento de la Sociedad Española de espíritu y tendencias eminentemente conservadores como las ideas de quienes lo elaboraron, no podia pasarse sin las prescripciones que encierran los artículos 141 y 144; por cuanto, establecida ya por medio de otro artículo la supina anomalía de ser obligatoria la reeleccion de la mitad mayor de la Comision de observancia cada año, podia perfectamente y sin gran extrañeza darse el caso de que la Comision llegue á crearse tales ántipatías entre los asociados, que en el seno de ella no sea posible hallar un solo miembro merecedor de ser elegido por mayoría de votos, y en tal circunstancia es cuando viene la disposicion sumamente conservadora del artículo 144, á oponerse contra el torrente de la soberanía social, para dejar en sus puestos los candidatos que el voto de esa misma soberanía rechaza.

Hé aqui, pues, la única y exclusiva mision y el único y exclusivo alcance que nosotros atribuimos á esa disposicion reglamentaria que hoy pretende hacerse valer en un caso completamente distinto, y tan extraordinario que jamás se ha dado en la Asociacion desde que ha sido fundada, ni el Reglamento lo prevé, por cuanto él entra en la categoría de las *eventualidades*, como vamos á demostrarlo.

La Comision de Observancia pasó á cada sócio la nómina de los candidatos en actitud de ser elegidos y reelegidos, y los socios que quisieron ejercer el derecho del sufragio formaron las candidaturas por entero como ha podido verse en el resultado del escritorio que en el número anterior publicamos. No llegó, pues, el caso que sin duda se ha tenido en vista al facultar al socio por medio del artículo 141 para votar ó nó por entero, la lista de candidatos.

Pero resulta que, una vez entregadas las balotas de eleccion, nombrada la Comision de Escrutinio y estando ésta en el ejercicio de su cometido, se producen renuncias de miembros de la Comision de Observancia, entre los cuales figuran algunos candidatos reelectos y otros á quienes correspondía quedar en calidad de suplentes.

Se tiene la descortesía de aceptar sobre tablas las renuncias presentadas y se convoca á los suplentes respectivos para los pocos dias que faltaban hasta terminar el escutrino, los cuales concurren inmediatamente, y acuerda la Comicion de Observancia, así compuesta y asi reunida, por su cuenta y riesgo, al serle presentado el resultado del escrutivo, aplicar en este caso lo que dispone el artículo 144, equiparándolo por consiguiente con el que prevé el artículo 141.

Nada más absurdo, á nuestro juicio; nada más contrario á la razon, á la equidad y á la justicia

Nosotros hallamos tanta disparidad en esos dos casos como la que existe entre lo negro y lo blanco.

En el que prevé el artículo 141 no existen elejidos porque la voluntad de los socios así lo quiere; y en el que se dá actualmente éxisten elejidos legalmente, que solo las contingencias de una *eventualidad* y de un proceder irregular han podido separar por un momento de los puestos que ocupaban en el momento de ser reelegidos.

Se dá pues un caso en que nosotros resolveríamos con plena conciencia de no violar el Reglamento, convocando á los individuos á quienes el resultado del escrutinio concede el triunfo; y en caso de controversia, apelaríamos á la soberanía manifestada en Asamblea General y á su fallo nos atendríamos.

Toda resolucion en contrario que la Comision de Observancia adopte por sí y ante sí en el caso ocurrente, es para nosotros un acto arbitrario á todas luces, del cual sabremos pedir estrecha cuenta en todo tiempo y lugar.

Eso pensamos, tratando la cuestion bajo la faz constitucional ó reglamentaria; pues mirada como cuestion de conciencia y dignidad pesonal, opinamos que esas dos prendas de gran valía tienen que ser muy elásticas para que permitan á los individuos ocupar un puesto al cual nadie los ha llamado, postergando á quienes obtuvieron el sufragio de los socios con toda la legalidad que permite el sistema electoral vigente en la Sociedad Española, para mal de sus pecados. Y basta por hoy.

Una voz fraternal y justiciera

—

Cada vez que escuchamos los acentos de algun eco que tiendan a estrechar los vínculos fraternales entre los hijos de España y los de estos pueblos que un dia fueron sus posesiones quizá más predilectas, hallan en nosotros tan simpática acojida, que no podemos ménos que deleitarnos á los dulces acordes de ese arrobador sonido, y mirando al porvenir, penetran en nuestra mente las más lisonjeras esperanzas, sobre el grado de prosperidad á que podrán alcanzar, tanto este vastisimo continente america no como la madre patria el dia en que, bajo la egida de gobiernos regulares y á la sombra benéfica de las instituciones libres, se abran una época de labor fecunda, protegiéndose mútua mente en todo y por todo, sin ménos cabo de la autonomía de cada uno, pero en el amigable con sorcio á que los llaman la gualdad de razas, idioma, orígen y costumbres.

Y pensando así, ¿cómo no habríamos de sentirnos agradablemente impresionados ante la lectura de las fraternales y justicieras apreciaciones que se manifiestan en el bello artículo que á continuacion transcribimos, tomándolo de la seccion editorial de *El Imparcial Reusense*, diario que se publica en Reus (Cataluña), y el cual, como se verá, lleva la firma de un ilustrado hijo de esta uruguaya tierra, residente hoy en la capital de la region catalana?

Damos un lugar preferente á la simpática palabra del escritor oriental, que á la vez que honra á su pátria desde el extranjero, demostrando por ella un amor entrañable en todas las producciones que brotan de su bien cortada pluma, sabe mostrarse imparcial y justo apreciador de los méritos á que es acreedora la inmigracion gallega y catalana que viene á este país en busca de más vastos horizontes para explanar su actividad é inteligencia.

Comprende el señor Tomás y Estruch y así lo demuestra en su artículo que copiamos, que, si la patria de quien él es hijo natural y nosotros adoptivos, brinda cariñosa hospitalidad á infinidad de gallegos y catalanes, unos y otros saben retribuirle tan bella accion por medio de su proverbial honradez, laboriosidad é inteligencia, con cuyas dotes contribuyen al desarrollo de la riqueza pública y privada, y al engrandecimiento y prosperidad de la República.

Eso solo nos basta para creer que muchos orientales y españoles de las ideas del señor Estruch son los que necesitan ambos pueblos para vivir unidos por estrechísimos la vida dichosa de los pueblos libres y bien administrados.

Léase en seguida el artículo á que venimos haciendo referencia:

España en América

Es indudable que mi patria debe mucho á los españoles, como los españoles deben mucho á los

árabes quienes, al invadir su territorio, (imitando al Nilo que al invadir ciertas regiones del Africa las fructifica prodigiosamente), difundieron por doquier las ideas de ciencia y arte, ilustrando la inteligencia de sus hijos y elevando monumentos que el siglo no puede sustituir ni sabe cuidar debiuamente, permitiendo se desmoronen ó consuman por la corrosiva accion del tiempo.

Pero si la América, mi patria, es deudora de mucho de lo que posee y se vanagloria de poseer, á España, lo es más á determinadas regiones de la patria ibera: como por ejemplo, Cataluña y Galicia.

Y esto que de momento causa natural admiracion, al sujetarlo al exámen tiene su explicacion fácil y debida. Cataluña y Galicia no son pueblos guerreros: años hace que han depuesto la mortífera espada para empuñar la férrea maza del trabajo: ambos pueblos se han convencido de que la gloria que la guerra nos reporta, es tan ficticia como la vida de la misma espuma; pues por sus b imes que sean los anales de su historia, cassiempre suelen estar escritos con sangre, á semejanza del implacable código heleno. Han comprendido además que la guerra origina y sostiene los antagonismos de las razas, obstáculo del Progreso, y han aprendido á hermanarse por medio del santo lazo del trabajo, objetivo de todo pueblo ilustrado y libre como lo fueron, son y quieren ser esas dos regiones laboriosas que, á caso por ser tan laboriosas y tan olvidadizas de la ridícula ostentacion, son las que menos imperan en ciertos lugares representativos, por más que siempre imperen y abunden sobre las naves que defienden el honor nacional en el Callao y Trafalgar, ó sustenten el Pendon del Progreso sobre el alto tinglado de las universales Exposiciones.

Sentimos un verdadero placer en llevar vinculada en nuestras venas la sangre española: pero nos enorgullecemos con mayor motivo de que nuestros antecesores fueran catalanes, porque esa raza es la honra, el orgullo de la España moderna, de la España trabajadora que ya no corona sus monumentos con el busto del belicoso Pizarro sino con el del pacífico y laborioso Campomanes.

El comercio lícito de las industrias ha podido borrar del ánimo de los americanos aquella arraigada antipatía que á los españoles tenian desde el dia que ciertos caciques mal aconsejados por el orgullo, abusaron de los poderes que se les confiaban, en aquellas feraces y riquísimas tierras. España que ha consumido sus ejércitos por el sostenimiento de sus derechos en la América del Sur y la Central, nunca ha dominado allí con mejores ni más sólidas garantías que ahora, enviando sus industriales y estudiosos hijos á elaborar delicados y útiles productos, á labrar prodigiosas obras de arte, á difundir las ideas del órden y fraternidad evangélica, y á veces hasta hacer prevalecer la verdad sobre el error por medio de sus sábios y prudentísimos escritores.

Pero esta victoria corresponde á España, particularmente por Cataluña y Galicia.

Donde quiera que os dirijais encontrareis ingleses; así tambien á donde quiera que vayais de de Amréica, habreis de encontrar catalanes y gagallegos; es decir, que la bandera española se sostiene debidamente en el nuevo mundo por la union de las barras de Wifredo y la cruz de Santiago,

El catalan ha atravesado el Atlántico obligado por la apatía con que mira muchas veces su génio, se ha establecido en las sábanas inmensas de la América para expender los productos de sus hermanos, haciendo así un «catalanismo» más productivo que el que hacen determinados amantes de la lengua regional. por medio de sus inspirados escritos.

En América el catalan es amado; su sola palabra garantiza su honra y por su honra se le abren créditos considerables de los cuales se abusa algun tanto, eso sí, pero que regularmente se saldan con religiosidad inmejorable y á su debido tiempo. A los americanos les es simpática esa pronunciacion áspera y difícil que á los hijos de este suelo se les ofrece al manifestar sus ideas por medio del castellano; aquí causan hilaridad, allí respeto porque entienden que es superior á lo hablado lo sentido, y los catalanes sienten muy bien.

Los gallegos víctimas siempre de la maledicencia y el escarnio en España, han sabido demostrar en América que su raza no es una raza de párias, ni mucho ménos, sino que son unos españoles que honran á España tanto, si no mas, como aquellos que con enfático orgullo se presentan donde quieren apropiándose del dictado de pueblo privilegiado. Las ciencias, el arte, la teología, la literatura, la libertad, han tenido que ir á buscar muchas veces sus sacerdotes á Galicia; á ese pueblo sencillo, demasiado sencillo, que ha dado un gran ejemplo de patriotismo impugnando la invasion napoleónica y no engrosando nunca con el esfuerzo de sus hijos las horribles guerras civiles que han hecho exhausta á España de su riqueza industrial. La historia de la marina española tiene su mejor capítulo en Galicia del mismo modo que la de la industria nacional lo tiene en Cataluña y la de la literatura en Castilla.

Galicia que conserva sus tradiciones y quiere conservar su melífluo idioma nunca ha acariciado volterianas ideas de escarnio sobre ningun pueblo hermano suyo, ni ha acariciado maquiavélicos intentos separatistas: su conducta es modelo de benignidad y prudencia, al paso que sus obras lo son de buen gusto y sano criterio.

No tenemos ningun lazo que nos una á Galicia, á no ser el lazo establecido por nuestras antiguas ideas de fraternidad universal, lo que garantiza nuestra imparcialidad; pero nos place poner á cada cosa en su lugar y aprovechamos esta ocasion para hacerlo.

No obstante estos triunfos alcanzados en América por medio de Cataluña y Galicia, creemos que España ha de hacer más, mucho más de lo que ha hecho en la América del Sur para que desaparezcan por completo antiguas antipatías y aparezcan de una vez los vínculos de fraternidad que deben existir entre estos pueblos ya hermanos por la sangre, la lengua y la religion.

Entienda España que no es su enemigo el pueblo que luchó, siguiendo á Bolivar, por su independencia; entienda que su mayor adversario es otro pueblo «diplomático» que cuida de hacerla enemistar con sus hijos de allende los mares, para poder luego obrar á sus anchas; ese pueblo que hasta se ha apoderado de parte de su territorio por medio de grandes empréstitos; que es el «... glés» mas temible de Portugal y que llamándose inglés ha comprado las mejores «estancias» de América y ha enviado á América sus barcos atestados de productos que, buenos ó malos, suplen á los que debieran remitirse de España.

Exportar los productos españoles al sur de América seria acabar con rancias desidencias, hermanar los pueblos, robustecer los mercados, fomentar la industrias y comenzar la historia de la competencia en el trabajo. Nos agradaria ver que por esas ásperas montañas corrieran abandos los carriles hasta los puertos de las ciudades; que en estos puertos flotaran los juguetones gallardetes de los barcas mercantes que anuncian un estado de apogeo envidiable de la nacion que los posee, quisiéramos que la bandera española que se ha hecho tan terrible en la guerra se hiciera verdaderamente simpática en las luchas del trabajo; porque no hay que negarlo, el azul, símbolo de la democracia de las banderas de América, se combina mejor con el amarillo y el rojo de la española que con ninguno de los otros colores de las demás naciones.

Es preciso que ambos pueblos se relacionen y se connaturalicen, que ambos pueblos saboreen los frutos respectivos del talento de sus hijos y ambos marchen unidos al templo sacrosanto de la Ciencia.

Cuando esto se haya realizado en su totalidad, Cataluña y Galicia podrán decir con orgullo: nosotros hemos sido las que recorrimos la primera etapa de ese camino; por nosotros, pues, España ha vuelto á ser la hermana de America.

El trabajo sabrá hacer lo que no ha sabido lograr la guerra, borrar las fronteras y levantar á España perennemente sobre los pueblos que hoy por un momento se levantan sobre ella.

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH.
(Uruguayo.)

Barcelona.

Maria Pita.

—

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «LA NACION ESPAÑOLA»

III

Y hé aquí que tocamos ya en el punto culminante de la vida de nuestra heroina, á la sazon; en toda la fueza de su edad y quizás tambien, en todo el brillo de su hermosura.

El caso es bien sabido. Una fuerte expedicion inglesa tocó en la Coruña, el dia 4 de mayo de 1589, y desembarcando gran número de soldados dió principio á la espugnacion y cerco de aquella ciudad, entonces rica y florenciente, y de cuyas aguas no hacia el año completo habia zarpado la famosa *Invencible*, con rumbo á la costa inglesa; La ciudad estaba mal defendida y peor artillada, con débiles muros, escasa guarnicion y parecia destinada á caer en poder del enemigo al primer amago, mas no fué así. A donde no llegaba la defensa de una flaca muralla, alcanzaban los pechos de los que la guarnecian, y la á escasez del presidio militar, suplia el valor de los ciudadanos.

Diez y seis mil ingleses desenbarcaron en la pescadería y se apoderan al primer golpe de aquel rico é indefenso arrabal, en donde la negligencia de los que gobernaban la ciudad les dejó gran número de armas, así como la pólvora y bastimentos que tanta falta hicieron despues á los sitiados. Allí establecieron su cuartel y desde las casas y edificios empezaron á molestar la plaza. Era ésta breve y reducida, y tal como hoy se vé todavia, las murallas, bajas por ciertos puntos, y harto cercanas de los edificios que la dominaban. Su vecindario no alcanzaba á diez mil almas. No se dirá ciertamente que era un acto de bravura el atacarle, y cobardía el no atreverse á resestir.

Esto lo conocieron bien pronto los ingleses y tal vez por eso mismo y porque esperaban rendirla fácilmente, no llevaron el asedio con aquella rapidez necesaria para el buen éxito de la empresa acometida. Derramáronse por los campos vecinos y se contentaron con cercar la ciudad mal avituallada y en el peor estado de defensa que imaginarse puede, esperando sin duda que no siéndole posible otra cosa, se entregase.

Todo era confianza en el campo enemigo, mientras en la plaza, lo grave de las circunstancias hacia que solo se esperase algo eficaz, del socorro que el buen marqués de Cerralbo, demandaba con grandes ansias del país gallego. Solo esto podia sacarle con honor en el grave aprieto en que le habia puesto su imprudente confianza. Esperaba á los ingleses en Bayona y allí habia acumulado todos los elementos de defensa disponibles, dejando la Coruña sin soldados, sin pólvora, sin municiones y sin mechas, tanto que hubo momentos en que agotadas las municiones, hubieron de fundirse las balijas de estaño de los vecinos, para provistarse de balas.

No es de nuetro asunto, seguir paso á paso la historia de tan famoso cerco. Esta gloriosa página de la hitoria de Galicia merece ciertamente mayor espacio, mas extension y sobre todo, conciencia de su gran importancia. Desde su navío podia ver el Gran Prior de Ocrato como un ejército con que contaba conquistar un reino, no lograba siquiera apoderarse de una pequeña y mal guarnecida ciudad. La expedicion, estaba pues, moralmente perdida, no quedando á los invasores otro desahogo, que llevar á puerto sin defensa la depredacion y el saqueo.

Los dias 6, 7, 8, 9, y 10 de mayo los llevaron os ingleses molestando a la plaza y amagando ataques más ó ménos importantes pero todos ellos sin provecho: hasta que vista la lentitud con que iba el cerco, y los peligros é inconvenientes que de ellos se les seguia, entendieron que era ya tiempo de redoblar el esfuerzo é intentar el asalto. Así fuè, que en los dias 11 y 12 apretaron de tal modo, que la ciudad se vió en grave trance perdiendo en la defensa sus mejores soldados. No desanimó el mal éxito al enemigo, muy al contrario, comprendió que era hora de hacer algo de provecho y por eso decansando el dia 13, volvió al dia siguiente, que era domingo, con mayor ímpetu al combate, animado sin duda con la esperanza de que no se pondriael sol sin que la bandera inglesa tremolase en los derruidos bastiones. Fué así como teniendo todo preparado para el ataque, lo inicaron y sostuvieron con tanto vigor, que la plaza corrió el mayor riesgo aquel dia; sin la entereza de sus defensores hubiera sido tomada.

Mas de ciento cincuenta soldados nuestros dentro de la plaza probaban su valor y lo recio del combate. Fué entonces y en tan apretado lance, cuando las coruñesas tomaron en la lucha la parte activa que consignan las memorias de aquel tiempo y hasta los documentos oficiales. Las que hasta entonces se habian limitado á ayudar á los que trabajaban en las obras de fortificacion y reparos que en los muros hacian, se alargaron en medio de los mayores peligros, á cargar los arcabuces de los soldados y las mas valerosas á acometer á pedradas al enemigo. Pero el fuego seguia cada vez mas vivo y el peligro aumentaba: animado el ingles, sin más esperanza los de la plaza, que la de morir cada uno en su puesto. Así las cosas, llegó el momento decisivo en que era abierta la brecha en la muralla, arrimó el invasor las escalas, é intentó el asaltó. Un oficial enemigo con la bandera en la mano iba delante dando voces y animando á los suyos. Defendíanse los de adentro con el mayor teson, aunque parecia que no podian hacerlo mucho tiempo por ser ellos pocos y numerosos los enemigos.

En tan angustioso trance fué cuando la valerosa Mayor, que con un denuedo no comun, andaba

re uelta en lo mas recio de la pelea, viendo el gran peligro que se corria, fuese hácia al denodado alferez y acometiéndole con grandes ánimos, le trasvasó el pecho con la espada dejándolo muerto, y en poder de los nuestros la bandera que tremolaba y servia de guia á los que daban el asalto El golpe fué tan seguro como decisivo. Era el muerto, jóven, valeroso y de gran calidad, hermano de Norris que mandaba las tropas, y sobrino segun algunos escriben, de la misma Isabel de Inglaterra. Nada tiene de extraño que al verle caer, vacilasen los que le seguian, y que poco á poco fuere cesando el ataque.

Mayor, habia salvado á su pátria.

Tres dias despues las ciento cuarenta naves que mandaba el Drack abandonaban las aguas de la Coruña. Cuando las últimas velas se perdieron en el horizonte, respiró la ciudad, y pudo ver entonces que debia su salvacion á una pobre mujer, que en medio de las alegrias de la victoria tornaba al hogar desierto á llorar su segunda viudez.

M. Murguia.

(*Continuará*)

Galicia Literaria

«ALBORES»

Con este titulo acaba de ponerse á la venta un tomo de poesias, premiadas algunas en diferentes certámenes é inéditas otras, debido á la pluma del jóven é inspirado poeta, hijo de Vigo D. Nicolás Taboada.

Contiene además dicho tomo, cuya edicion de esmerado lujo ha sido costeada por el Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced, como premio de los últimos Juegos florales de Pontevedra, el retrato del autor, un prólogo del Excmo. Señor D. Segismundo Moret y una digresion del ilustrado periodista y literato de la Córte Sr. Balaciart.

Para que nuestros lectores puedan conocer á fondo el mérito literario de aquella obra, y puedan saborear á la vez el bellísimo trabajo de dicho señor Balaciart, que ofrece hermosas y peregrinas descripciones de nuestra region, tanto mas estimables cuanto que su autor no es paisano nuestro, nos apresuramos á reproducirlo en parte.

Dicen así sus párrafos mas notables:

«El siglo XVIII es un eclipse de nuestras letras y el siglo XIX no es todavía un renacimiento; pero de vez en cuando, desde 1808, salen chispas de fuego sagrado, atraviesan los aires y trazan una estela luminosa, que se apresuran á estudiar todas las naciones civilizadas.

A producir estas ráfagas y á convertirlas en incendios, contribuyen todas las poblaciones cultas, celebrando certámenes literarios donde el talento se manifiesta, la galanteria impera sobre las costumbres y España, tomando el amor á lo bello de la Edad Media y la aficion á lo útil de los presentes tiempos, aparece como crisálida que puede trasformarse en mangificas mariposas.

Cataluña, cuyo positivismo industrial no apaga ni amengua su génio literario, emula los torneos provenzales.

Valencia, la favorita de Ausias March, la pátria de las flores dedica su festivo dialecto y el altivo idioma castellano á cantar la hermosura y el saber, dos bellezas complementaria, en los magnificos juegos florales que realiza anualmente. Andalucia que, guarda el estro soñador de la raza semítica, lanza su espíritu poético desde los oasis de Sevilla, desde los cármenes de Granada, desde los templos de Córdoba, desde la joya de ambos mares, que dió aliento á nuestras libertades pátrias dejándole vagar por el espléndido mundo de la fantasia.

Aragon, cuyos hijos pulsan el laud como la espada y escriben las epopeyas, con su sangre, rinde oculto á las fiestas cortesanas.

Castilla, gérmen de nuestra nacionalidad y de nuestro idioma, evoca los agradables recuerdos de aquellos siglos en que fueron residencias reales casi todas sus villas importantes.

Galicia—esa inconparable region que excede en belleza á las mas pintorescas del mundo; que reune en sus productos todas las variedades de los climas mas opuestos; cuyos hijos poseen inteligencia perspicua, laboriosidad incansable, trato ameno, cariñoso y culto; esa region que será, cuando el génio industrial la vivifique, la mas rica comarca de la Peninsula, puesto que su fértil suelo es apto para producir inumerable cantidad de primeras materias, el amor al trabajo y el talento natural de sus habitantes garantias de notable elaboracion, y sus puertos y las vias que se han hecho ó se proyectan hácia el interior, facilitarán su comercio; esa region, digo, tambien se acuerda de sus dulcísimos poetas de la edad antigua; de los modernos Aurelio Aguire Galarraga, el Espronceda gallego; Teodosio Vesteiro Torres, malogrado músico, poeta y autor de la *Galeria de Gallegos Ilustres*; de los contemporáneos, populares ya, que se llaman Manuel Curros Enriquez, pensador profundo y apóstol de los modernos ideales; Alfredo Vicenti, el Musset de España; Rosalía Castro de Murguia, inspiradisima cantora de las leyendas de Galicia; Manuel Murguia, peritísimo literato y elegante autor de la historia de su pastria; la condesa de Pardo Bazan, excelente poetisa de gusto clásico; Valentin Lamas Carvajal, á quien apellidan el Homero gallego. porque es ciego como el célebre cantor de la Grecia, y dedica su inspiracion al dialecto melodioso de su pátria como demostracion de que ama sus recuerdos y aspira á perpetuarlos—celebra las galantes y cultas fiestas donde en noble palenque se dispután el modesto cuanto honroso laurel de la victoria los hijos de las musas.

En el presente año Galicia ha sido dignamente representada por la mas hermosa de sus provincias, Pontevedra: pero ese paraiso riente, donde la naturaleza ha reunido todos sus encantos, como hicieron con sus hijas las hadas de la antigua leyenda, dotándola con «islas, peninsulas, itsmos, costas escarpadas, playas de finísima arena, extuarios pintorescos, golfos de pesca sabrosa y abundante, rios de manso curso, torrentes impetuosos, fuentes medicinales de elevada temperatura, bosques de frutales exquisitos, cerros poblados de plantas aromáticas, prados de menuda hierba, siempre verde, extensos emparrados de fondos pámpanos, sombrios saucedales en las cañadas, espesos pinares en las alturas, ámplios maizales de enhiestos penachos en las planicies, seculares y enmarañados robledos en las vertientes, innumerables cercados de romeros, madreselva y zarzamora, flores de múltiples matices por todas partes y en todos tiempos, pueblecillos y caserios esparcidos con indecible profusion y vistoso desconcierto; con todo, en fin, cuanto de bello puede la mano de Dios derramar sobre un paraje predilecto, por esa magnifica comarca, que si no puede, con su hermana Orense, vanagloriarse de haber sido cuna de Feijóo, cuenta entre sus hijos, guerreros notables como Payo Gomez; prelados insignes como Mouriño; jurisconsultos ilustres como Lopez Montenegro; célebres navegantes y esploradores como Bartolomé y Gonzalo del Nodal; almirantes nobilísimos como los Matos y Mendez Nuñez; sábios como Sarmiento y otros varones no ménos dignos de perpétua loa, aunque no haya descendido sobre sus nombres la consagracion de los tiempos.

Por esa bella provincia, que cual digno remate de su diadema ha engastado en la mas deliciosa de sus rias á la moderna y culta Vigo, emporio del comercio gallego y principal arteria por donde comienzan a circular y adonde afluirán en lo sucesivo todos los raudales de riqueza industrial que hallen impulso y cauce en la region galaica, porque es uno de los mejores del mundo su abrigado puerto, donde se juntan todas las maravillas del mar y todos los prodigios de la tierra. Pontevedra, pues, representante de Galicia en el pasado estio, se hizo templo del buen gusto y congregó á los hijos de Apolo para evidenciar gallardamente como viven aun en nobilísimo consorcio la tradicional cortesania, el agudo ingenio y la poderosa inspiracion española, fogosa ó reflexiva, variada como nuestros climas y nuestros orígenes, pero siempre rica de imágenes brillantes ó de ideas profundas.

(*Concluirá*).

Recuerdos de viaje

Por Manuel Buceta

[*Continuacion*]

Por la noche, varios grupos de preciosas niñas recorren los arrabales cantando canciones aparentes al acto, una de las cuales es la siguiente y la única que ha quedado en nuestra memoria por su mérito

En la Coruña
Hay liberales,
Republicanos
Como Costales;
Y las *polítas*
Tambien lo son,
Republicanas
De corazon.

La iluminacion es completa. Los arcos de triunfo presentan un aspecto magnífico. Las calles están llenas de gente. En varias casas de personajes celébranse bailes, y al frente de otras dan serenatas varias bandas de música. Está pues, la Coruña, en su apogéo de alegria.

NUESTRA PARTIDA

La Ciudad de Santiago

Ya hemos presenciado las fiestas que se celebraron con motivo de la octava de Santa Lucía, y parte de las que se celebran por el pacto entre los republicanos del Ferrol, Coruña y Santiago.

Ahora justo es que dirijamos la vista hácia el rumbo que tenemos que segir para llegar á nuestro destino.

En la posada nos espera la diligencia.—Tenemos que recorrer un trayecto de diez leguas escasas para llegar á Santiago.

Tomamos pues, la direccion á la posada; colocamos el equipaje en la diligencia, tomamos algun alimento primero, y despues ocupamos el lugar que nos corresponde en el interior del vehiculo.

Al poco rato, óyese la voz del mayoral que avisa á los pasajeros é indica que está pronta á marchar la diligencia.

Pocos minutos despues dan las nueve.

El mayoral agita el látigo sobre las cabezas de los briosos caballos que, al oir el estallido, arrastran con impetu la diligencia haciendola cruzar rápidamente las calles de la ciudad, mientras el que se ausenta, meditabundo, solo ansia llegar al punto donde se dirije.

Ya nos encontramos á media legua de la Coruña.

Sabido es que, apesar de ser montuoso el suelo de Galicia, hay en ella un número de carreteras bien hechas y mejor cuidadas, que facilitan un viaje cómodo, tanto á los vehiculos como á las personas que se ven precisadas á viajar á pié.—Es este uno de los adelantados buenos que puede tener un pais, porque donde no hay buenos caminos, tampoco puede haber gran movimiento comercial.

La carretera que sigue la deligencia tiene su término en Santiago, si bien de esta ciudad salen otras en varias direcciones.

Es admirable hacer un viaje de recreo, de dia, porque entonces pueden irse observando todas las magnificencias que presenta el suelo de esta parte de España—El que viaja por primera vez y recorre las distancia que hay entre la Coruña y Tuy, tiene el placer de ir entreteniendo su vista sin descanso alguno, con solo mirar los inmensos bosques que á ambos lados de la carretera se presentan, formados por esbeltos pinos y corpulentas encinas; á la vez que gran variedad de árboles frutales dejan caer sus estensas ramas sobre la carretera ofreciendo al viajero que por aquí transita, exquisitos frutos. Es infinitamente agradable dar toda expansion á la vista, y mirar los millones de álamos gigantescos que ostentan las márgenes de las pequeñas corrientes que surcan las fértiles campiñas, las montañas y los valles; y de cuando en cuando oir el murmullo de las cristalina aguass que se deslizan suavemente por entre infinitos zarzales al pié de altas montañas grantilcas; que ora forman pequeñas cataratas, ora desaparecen estendidas por la superficie de un verde valle, dando vigor á multitud de plantas que son la riqueza productiva del pobre labrador.

Hay algo mas que embriaga de alegria al viajero: hay el conjunto de montañas y colinas que se divisan en todas direcciones, á las cuales los rayos del sol radiante hacen á parecer de un color azulado; hay numerosos valles que dan paso á aguas que brotan del seno de las montañas, y forman anchos y profundos rios, cuyas aguas van á confundirse con las encrespadas olas del mar; hay numerosas fuentes de aguas minerales que prolongan la existencia y robustecen el cuerpo de muchos enfermos, siendo aprovechadas tambien por muchos extrangeros en la época de baños; y no nos olvidemos de los puentes, aldeas, ermitas, pueblos, ciudades y villas: todo, todo, es la síntesis de una nacion feliz en su naturaleza.

Las maravillas del Universo son grandes, El naturalista encuentra á cada paso nuevos séres con que adornar las páginas de su grandiosa obra, y el viajero halla siempre magnificencias que contemplar, pueblos desconocidos, costumbres diversas campiñas, cubiertas de ricos pastos, huertas de hermosas verduras; delicados jardines, cuyas plantas ostentan aromáticas flores, á las cuales el

creador parece haberles prodigado su bondad haciéndolas aparecer sobre la naturaleza con los mas vivos colores y esquisita fragancia; y por ultimo, inmensos bosques, de cuyos árboles se sacan excelentes maderas para construcciones navales y para hacer utensillos con que se adornan las viviendas del género humano. ¡Cuanto prodigio! ¡Cuanta hermosura presenta la Naturaleza!

La diligencia avanza con rapidez hasta llegar á la posta, en donde hay otra muda de caballos pronta para seguir viaje.

(*Continuará*)

Un caso curiosísimo

—

¡Esto se llama vivir, y esto se llama trabajar¡...

Hace ya dias que habiamos leido en un periódico español la noticia de haber regresado de Méjico á España un compatriota con 163 descendientes; noticia que tomamos como una de las tantas *bolas* que ruedan por el mundo periodistico, y no le hicimos mayor ca o.

Pero hète aquí que los últimos diarios recibidos no solo confirman el hecno, sinó que lo presentan revestido de más abundosos detalles, entre los cuales resalta para mayor felicidad nuestra, que tan *industrioso rapaz* es paisano nuestro.

¡Bendita sea la tierra que dá tan fecundantes frutos para poblar este desierto mundo!

Oigamos á *La Estafeta*, y digasenos despues si ese gallego no es digno de vivir tanto como vivió Matusalen.

La familia Negreiras

Hace unos dias fuimos los primeros en ocuparnos de esta dilatada familia con estensos y curiosos detalles, algunos de los cuales podemos hoy rectificar, por haber tenido ayer el gusto de saludar á don Marcelino Negreiras Ucelay, nieto de don Lucas que tuvo la ambilidad de visitar la redaccion de «La Estafeta.»

No son 163 los descendientes de su abuelo, que con él han regresado á España en el vapor «Próspero», de su propiepad, sinó 197, de los cuales son 16 hijas, 1 soltera, 9 casadas y 6 viudas; 23 hijos: 6 solteros, 13 casados y 4 viudos; 34 nietas 9 solteras, 22 casadas y 3 viudas, y 47 nietos, 37 solteros, 26 casados y 4 viudos; 45 biznietas: 43 solteras y 2 casadas, y 39 biznietos solteros. Además tiene 3 tataranietos, unos de los cuales ha nacido en el mes de Abril durante la travesia desde Nueva YorK á lisboa. Le han acompañado á su regreso a la Peninsula 72 hijos políticos; que hacen entre todos un total de 269 individuos de familia.

Desde hace muchos años rara es la semana que el Sr. Negreiras (mayor) no ve aumentada su familia, y ha habido mes [setiembre del 74] que registró en ella 23 nacimientos.

El hijo mayor, D. Ricardo, se halla hoy al frente de los negocios de la casa, á cuya prosperidad todos contribuyen, segun el cargo, profesion ú oficio de cada uno.

D. Lucas, como ya dijimos, es escesivamente metódico y despues de las horas que diariamente dedica á los ejercicios higiénicos (gimnasia y paseo), emplea las demás en dar educacion y recibir las caricias de su dilatada prole.

Si alguna enfermedad ó accidente imprevistos, no vienen á cortar el hilo de sus dias, estos pueden aún dilatarse durante muchos años, dado lo saludable y fuerte de su constitucion, y logrará, por lo tanto, antes de morir, ver triplicada su descendencia.

En la próxima semana llegará en compañía de su primogénito (D. Ricardo) á Madrid, que aun no ha visto, con objeto de arreglar asuntos y giros que tiene pendientes.

Pensamos publicar en *La Estafeta* la biografia y retrato de dicho venerable y distinguido español.

Con el epigrafe de *Caso curioso* fuimos los primeros en comunicar noticias de la familia del Sr. Negreiras; noticias que casi todos los periódicos de Madrid y provincias reprodujeron, atribuyendo muchos de éstos la primacia á otros colegas de esta córte que íntegras las copiaron al siguiente dia de publicarse en *La Estafeta*, y lo consignamos para quedar las cosas en su lugar.

(*La Estafeta*).

LITERATURA

La Cruz de Piedra

—

Al pié de la alta montaña
Sobre rocas verdinegras,
Entre el musgo amarillento,
Encubierta de malezas,
Cual mundo y viejo fantasma,
Alzase triste y severa,
Desgastada por el tiempo,
Una humilde cruz de piedra,
Memoria, tal vez de un crímen,
Memoria. tal vez eterna,
De una cobarde venganza,
Que en pecho cobarde, alienta.
Triste el lugar, solitario,
En donde, la planta incierta
Del humilde peregrino,
Tan solo, á posarase llega,
Solo se escuchan del viento
Las melancólicas quejas,
Plegarias, tal vez; del muerto,
Que bajo la tosca piedra,
En el olvido descansa;
Que, solo á la muerte velan
El silencio del olvido,
Del hombre la indiferencia!
La tosca roca, que encubren.
El musgo, zarzas y breñas,
Ni un titulo ni epitafio,
Un nombre, al hombre revelan
Que sólo el buril del tiempo
Grabó en la roca sus huellas
Alli, tal vez no han caido
Sobre la rústica piedra
Más lágrimas que las gotas
De la lluvia, que alli llega,
Ni otras plegarias ni acentos
Que el rumor de aquellas selvas,
Salvaje laud, en que, el viento,
Pulsa, trovador, sus cuerdas.
Del cansado peregrino,
Que fatigado alli llega
En la silenciosa noche,
Y al pié de la cruz se sienta,
Ni la más breve oracion
Turba el silencio de aquella
Soledad; y es que, tampoco
De aquella tumba se acuerda!
Ni de que, tiene á sus piés
Lo que la cruz le revela!
Y en tanto, las horas pasan
Y el peregrino se aleja,
Y otra vez, sola en el monte
Queda aquella cruz de piedra!
Y el piempo pasa.—Los años,
Vienen, y pasan...se alejan!
Y una tumba, alli, sumida
En el olvido se queda!
Que pronto llegará un dia
En que, en la apartada selva
Junto á la rústica tumba
De la montaña desierta,
No encuentre ya, el peregrino
La derruida *Cruz de piedra.*
Que el tiempo, todo lo borra!...
Y todo, á su imperio, rueda!
Y tambien, como los hombres,
Ni ann á la muerte respetan!

JAVIER VALCARCE.

Santiago—1883.

MISCELANEA

Apretabis. Leemos en un diario de España:

«La audiencia de Valencia ha condenando á seis meses y veintidos dias de arresto mayor, 500 pesetas de multa y accesorias, por abusos electorales, al alcalde que fué de Pedralba, don Mariano Danó, y al mismo y á otros cuatro vecinos, presidentes y secretarios de la mesa, por falsedad, á nueve años, cuatro meses y un dia de prision mayor, 500 pesetas de multa y accesoria.»

Cáspita! Si tuvieramos una audiencia de Valencia por ciertas repúblicas donde hay ciertos gobiernos *electores*, y donde existen ciertas sociedades españolas con algo parecido á los mismos!.....

Pero quiá! Aquí no nos queda otro recurso que decir: *Bi...cho misifús bi..cho. Miau...miau...*

***

A muy cerca de 50 alumnos alcanzan los matriculados en la Clase de Teneduria de Libros del Centro Gallego, á cargo del señor Videiro, quien con toda asiduidad desempeña el cargo que le ha sido confiado.

***

Un hijo de la Coruña que acaba de llegar á este pais acompañado de una hija de trece años, se ha presentado al Centro Gallego solicitando su proteccion para obtener una colocacion donde ambos, padre é hija, puedan arbitrarse los medios de subsistencia por medio del trabajo.

Este bien recomendado paisano que posee vastísimos conocimientos mercantiles y es tambien fabricante de jabones, desea colocarse en algun establecimiento comercial ó industrial, en los ramos que conoce, por lo cual nos permitimos recomendarlo á quienes puedan necesitar de sus servicios.

***

Era visto. No habia de dormirse en los laureles la hermosa é histórica ciudad helenática, mientras su hija la Perla del mar se entretiene en mostrar al mundo entero todos sus encantos y atractivos.

Eso seria sóberanamente deshourroso para Pontevedra, y segun un colega la Sociedad de Juegos florales de aquella capital, acordó celebrar en el mes de agosto las fiestas siguientes.

1º Una funcion musical en el teatro, por los orfeones y una orquesta de profesores.

2º Una velada literaria tambien en el teatro, en obsequio del señor Castelar y durante la estanca de este entre los gallegos.

3º Una gira campestre, por suscricion y á la que, además de los suscritores, sean ó no socios, asistirán aquellas personas particulares y autoridades á quienes la Junta crea oportuno invitar.

Y 4º Reunion de un Congreso regional que comprenda la provincia de Oviedo en que se discuta el siguiente tema: «Efectos que producirá en Galicia y Asturias, la venta de sus montes públicos.

A este Congreso serán invitadas particularmente, las Juntas de agricultura, sociedades económicas de amigos del país, catedráticos de Institutos y demás que la junta directiva crea oportuno.

***

Reuniose el viernes la Junta de Instruccion del Centro Gallego, y para dar comienzo á su período de labor acordó dirigirse á la Directiva solicitando los *fondos* que corresponden á la biblioteca de la Sociedad para proceder á colocarla en estado que haga honor al Centro, pues es sabido que hasta el presente ha sido uno de los objetos más descuidados, debiendo ser de los principalmente atendidos.

Ahora solo falta que la Directiva conteste á la de Instruccion: «Señora yo no tengo *fondos*, pero le daré á Vd. *tapas*. Dele Vd. *fondos*, señora Directiva.

***

La clase de música del Centro cuenta ya tambien como treinta alumnos y estan ingresando dia por dia, lo cual nos hace esperar que pronto contaremos con una banda y una orquesta de *primo cartello*.

Adelante, jóvenes!

***

Acaba de inagurarse en Lóndres la anunciada exposicion de pesquerías, ocupando un área de 300,000 piés cuadrados, la cual se halla emplazada cerca del sitio donde tuvo lugar la Universal de 1882.

«La instalacion española ocupa un espacio de 250 piés de largo por 40 de ancho. Cuidan de ella marinos de nuestra armada. Llaman la atencion las cuerdas, redes y cables que expone el arsenal de Cartagena. En pabellones de particulares se ven modelos de lanchas pescadoras de Barcelona, **Galicia** y Cuba; redes de Valencia y Mallorca; aceite de delfin de Canarias; cuerda de cáñamo español de Cádiz; barricas y cubos de roble de Vizcaya; conservas alimenticias de Santander, Bilbao y Oviedo, y sales de Cádiz »

Que esas sean las batallas entre las potencias del viejo Mundo, es lo que ardientemente deseamos.

NOTICIAS DE GALICIA

En los últimos ejercicios del Conservatorio verificados el domingo 29 del pasado Abril, obtuvo un nuevo lauro nuestra hermosa paisana Sta. Emilia Quintero en el gran *duo á dos pianos*, de Herz, que tocó con la Sta. Socorro Otuva, discipulas ambas del Sr. Zabala, mereciendo ser llamadas á escena entre numerosos aplausos, y recibir personalmente la enhorabuena del Director del Conservatorio Sr. Arrieta.

—

El Orfeon *Pacheco*, de Mondoñedo, ensayará en breve el Himno, que destina á loar al ilustre compositor, cuyo nombre lleva la entusiasta corporacion. Tan pronto como esté ensayado organizará un concierto, creemos que en honor del maestro mindoniense, de renombre imperecedero. Aplaudimos incondicionalmente el loable proceder de la Sociedad coral *Pacheco*.

—

Se ha iniciado en la Coruña una suscricion popular para construir una plaza provisional de toros, donde puedan darse corridas, en el próximo mes de Agosto, en celebridad de la abertura de la linea férrea de Galicia.

—

El orfeon de Mondoñedo ha recibido el «Himno á Pacheco» que á peticion de Don Victor de Silva Posada ofreció componer el maestro Varela Silvari.

—

Nuestro compañero en la prensa, D. Emilio Tapia y Rivas, redactor de «El Hermandiño» ha sido absuelto en el fallo absolutorio dictado por la audiencia de la Coruña en causa criminal que se le seguia por supuestas injurias y desacato al ayuntamiento de Mondoñedo, inferidas en su artículo titulado *Indice comentado*.

Reciba nuestra sincra enhorabuena.

—

AÑO II — Montevideo, Juéves 19 de Julio de 1883 — T. 2—Nº 129

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Desde Madrid

—

S.res. Directores de LA UNION GALLEGA.

Madrid, 1.º de Junio de 1883.

Mis queridos amigos y comprovincianos:

Al tender sus fúlgidos rayos sobre la creacion, el brillante rey de los astros, la humanidad recibe el más hermoso presente con que Dios puede regalarla, para que, reconociendo su poder, cante sus bondades y misericordias.

Bello es el dia con sus cortinajes de oro y tul; bella es la purpúrea rosa, meciéndose suavemente en su flexible tallo; bello el panorama que ofrece el valle matizado de plantas y flores, ruturando la atmósfera del más agradable aroma, y dulce es el trino del jilguerillo y del ruiseñor, modulando los tonos más arrebatadores de la música; pero aun es más bello y más dulce, el amor que profesan los corazones magnánimos y generosos al pais donde vieron por primera vez la luz aquel amor es un compuesto de todos los afectos: más tiernos, elevados y entusiastas, que repercutiéndose en las esferas celestiales, recibe allí el ósculo de las legiones seráficas.

Por eso me place que ese amor sublime se eleve en prestigio y calidad; y que vosotros, fieles intérpretes de esa virtud sacratísima, en las comarcas cisplatinas, no desmayeis en la noble empresa de manifestarlo, propagarlo y encarecerlo, valiendoos de cuantos medios decorosos permite la publicidad.

Por lo que á mi respecta, no decaigo en esa grasísima tarea, y á tener más elementos y mayor representacion, daria pruebas más cospicuas de que todo mi ser se halla encarnado en esta idea, verbo de la redencion de la *Suiza Española*.

Ocasiones hubo para que los gallegos de nuestro modo de pensar y sentir, demostrasen el valor de nuestras tradiciones y la importancia de nuestras glorias y grandezas, con motivo de la reciente visita de los reyes de Portugal á los de nuestra España. Con ellos vinieron muchos escritores lusitanos, á quienes la prensa de Madrid y la Sociedad de *Artistas y Escritores*, obsequiaron expléndidamente; así como grandes han sido los obsequios que en varias aristocráticas casas y círculos científico musicales recibieron, en la presidencia de ministros, etc.; todo lo cual debió haberles impresionado mucho, haciéndoles en extremo grata su estancia en la capital de nuestra nacion.

Yo, amigo mios, rendido por una enfermedad vexical de más de un mes de duracion, no pude asistir siquiera á las veladas de la Sociedad de Escritores y Artistas; lo cual he sentido mucho, pues algo hubiera dicho acerca de nuestra significacion, con respecto á la nacionalidad y literatura portuguesas.

¿Qué diferencia existe entre el gallego y el portugués? ¿Qué division territorial de lado á lado del majestuoso Miño?

Tratándose de apellidos ilnstres, ¿quién no sabe que el príncipe de los poetas lusitanos procede de los Camaños de Andeiro, casa solariega enclavada en el partido do Carral, aquel hermoso valle donde dejaron de existir en la tierra para hallar mejor vida en las regiones inmortales, los titanes de la epopeya galaica del 46?

Filiuto, Eliseo, Vieira, Almeida y tantos otros ilustres poetas, pensadores y filósofos lusitanos, ¿no tienen su abolengo tomado de las propias entrañas de la antigua Suevia?

Un estudio detenido de los clásicos portugueses, y una mirada escrutadora al lirismo contemporáneo de Portugal, pruebas serian que demostrasen la índole gemela de nuestro génio y carácter, de nuestra lengua, de nuestras costumbres; de nuestro tipo, en fin, con todas las circunstancias antropológicas que definen el orígen de los pueblos y sus señales de consanguinidad, bajo el más culminante aspecto local.

Fuimos Galicia y Portugal, la España toda, cuando estábamos unidos; estábamos tan identificados, que no podiamos respirar aisladamente, y por eso vivíamos en la más perfecta fraternidad.

Mucho podría yo decir sobre este particular; mucho que nos vindicase ante los portugueses mismos, dándonos más importancia de la que carecemos en el vecino reino, donde los gallegos reciben con frecuencia desprecios que yo he presenciado en Lisboa; que en Rio Janeiro reciben de portugueses allí establecidos; y que desgraciamente, no nos faltan en Madrid, Cádiz, Valladolid y Sevilla, por no vivir en la union que debíamos, y ser la Galicia *bastarda* y *advenidiza* la que se opone á nuestra universal vindicacion.

Varios estudios he emprendido sobre los orígenes galaico-portugueses; mucho del idioma igual de ambas regiones, con cortas diferencias; y mucho que se olvidará como se olvida todo lo que es noble, para dejar campo libre á las sutilezas y veleidades del enredo.

De todos modos, otra generacion vendrá más pura y sincera que con la incontrastable fuerza de un derecho respetado, sabrá alzar muy alto el pendon de los Hermandinos al grito sagrado de una redencion necesaria de los gallegos genuinos, y pensadores.

Hoy es crímen en Galicia ser hombre y tener ideas, mañana será una virtud inmarcesible.

Hoy se insultta al gallego rural, en algunos países, y en la España misma, lejos de nuestros lares. Pero en Paris mismo hubo *gauchos*, en época de Exposiciones, y nadie se atrevió á faltarles. Si en Galicia vieran *gauchos*, los gallegos rurales les sacarían la *montera* y los agasajarían con noble hospitalidad.

Mengoados son los corazones infames, que insultan al gallego rural, porque no usa frac y guante blanco. ¡Ay de los *cursis* y almibarados *fashionables* que rebajan el traje del *gaucho* y del *aldeano*, y no se avergüenzan de usar un traje de etiqueta, llevando el corazon roido de crímenes y la conciencia acancerada!

¿Qué quieren esos vampiros enmascarados, de los gallegos labradores? ¿Qué quieren de sus costumbres patriarcales?

En fango se hallan hundidos esos chacales, y solo respiran falsía y dolo. Serpientes tentadoras, saben seducir al inocente y fustigar al pobre y al esclavo; pero no tienen alma para abogar por los derechos de todos los hombres. Yo os ruego de nuevo, oh gallegos del Uraguay, seais lo que fuerois, con tal que seais honrados y trabajadores, que aunéis vuestras fuerzas; que no esteriliceis vuestros bríos en chismes y cuentos de vecindad; que os dejeis de *cousas e loisas, e de Xan por aquí e de Pedro por acolá*; que os formalliceis y tengais carácter y firmeza de hombres rectos, y no de mujerzuelas histéricas y vaporosas; y que siempre pensando en la mejor virtud, veais que á la de la union entre los hijos de una misma madre, no hay otra que le supere.

Sed todos para cada uno. Ayudaos mútuamente, sin exhibir en *caricato á os que falan peor ou mellor, ou visten con mais garbo e salero; deixádebos de cuchuflstas e fandangadas, e vivide como filliños d' unha nai amorosa* que á todas horas os envia ósculos de paz y fraternidad, con lágrimas que nunca se secan, en la fértil y abundosa tierra de los suevos.

¿Qué rencor, qué enemistad no tienen término?

Mire cada uno lo que tiene de oscuro en su semblante; no desprecie á su propia carne; purifíquese con la fé, y abrace á sus enemigos para que Dios nos abrace á todos desde el cielo y nos dé su gracia que es la mayor riqueza.

Y con esto y deciros que no os olvido, se repite vuestro de corazon, buen amigo y hermano.

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Galicia Literaria

—

ALBORES

(*Conclusion*)

Entre las obras premiadas en este último torneo literario de la ciudad de Pontevedra, lo fué *La Oda al Trabajo*, del jóven é inspirado poeta D. Nicolás Taboada Fernandez, hijo de aquella provincia encantadora; y como de aquel premio es consecuencia el presente libro, cuya edicion costea el conocido hombre público Sr. Elduayen, protegiendo y valentando así el impulso literario de la que pudiera llamarse su segunda pátria, procede decir algo á cerca del estilo, de la tendencia de la personalidad del laureado vate vigués, á quien acabo de referirme.

Taboada es poeta contemporáneo, y por consecuencia, cantor de la humanidad; no escribe para un hombre, sino para el hombre; no se ocupa de un pueblo, sino del pueblo; no ensalza ídolos, sino ideales.

En el precioso canto que va como introduccion ásu libro *Albores*, ya no se limita á dar carácter de universalidad á lo que escribe, y lanza el siguiente apóstrofe como viva protesta contra los que aún encierran en estrechos moldes su ispiracion poética.

¡Y vosotros, callad, los trovadores,
que al viento dando vuestras vanas quejas
sólo servís para llorar amores
ó cantar al pensil, cual las abejas
que zumban sobre el cáliz de las flores!

Y añade:

¡Que en las nuevas gigantes armonías
se pierde, como arena en el desierto
la voz de los modernos Jeremías!

En la *Reconquista de Vigo*, en ese patriótico poema dedicado á un objeto singularísimo, se le escapan acentos inspirados en el ámplio espíritu que lo anima. Y dice:

Traigo un mundo de ideas en la mente y otro mundo de fé dentro del alma.

Y luego:

.....Los que al pié
de la cruz buscan la calma
llevan por ojos.....¡el alma!
y por antorchas.....¡la fé!

Y por fin, dejando á un lado el asunto local que bendito y todo, ciñe demasiado su inspiracion, exclama dirigiéndose al pueblo que le vió nacer:

Rompe la cárcel odiosa
de tu afrentoso destierro,
y contempla en ese cerro
y en ese valle bendito
los túneles de granito
y los caminos de hierro
.....

.....
.....
.....

En su Oda *A Calderon*, asunto, como se vé, tambien concreto, surge de nuevo la idea constante que le domina.

.....

Luego dedica sus estrofas á la «Guerra de la Independencia,» describe desde el principio al fin aquella gloriosa epopeya de nuestro amor pátrio, y concluye; pero... hay un eco en su alma de poema moderno que le dice; *falta algo*; un poema á la pátria no es un himno á la humanidad, y vuelve á tomar la pluma y escribe un canto que no es complemente del poema, sinó estallar de su alma comprimida por el estrecho cauce de la narracion y ansiosa de manifestar gallardamente su existencia.

Ese canto se titula *El Siglo:* lo sintetizan los siguientes versos de Nuñez de Arce:

«Y mientras la blanca aurora
esparce su lumbre escasa
á lo lejos silva y pasa...
la ráuda locomotora.»

Y lo coronan estos enérgicos y armoniosos del autor:

¡Paso á la luz! ¡Filósofo sy vates
arrojemos coronas con exceso
sobre el altar de la razon humana
que se eleva en el templo del progreso!

Esta es una de las fases del poeta; puede observársela sin estudiar la *Oda al Trabajo*, causa de oste libro, cuya índole especial es impropia para deducir de ella rasgos caractersíticos, y de la observacion se deducirá que Taboada es tan épico como lírico yescritor de levantado vuelo, que une en feliz consorcio bellezas de una y otra forma; de cuanto acabo da indicar son gráficos ejemplos las fluidas, armoniosas y rotundas quintillas endecasilabas del *Premio*, que prueban á la vez su incorporable vigor poético. Oigamos una:

Cuando intente romper la dura valla
ante la cual la humanidad flaquea
y con el arpa, que de afán estalla,
riña yo por el bien una batalla
Cual gladiador altivo de la idea.

No ha de analizar detalladamente las producciones literarias que embellecen este libro, sancionadas, la mayor parte, por ilustrados veredictos; pero tampoco quiero concluir sin marcar algunos pensamientos que, por su delicadeza, por su originalidad ó por la elegante forma que revisten, ponen de relieve la inspiracion robusta, losana, gallarda de este jóven y popular poeta que, saturado su ingenio en las corrientes de la civilizacion y del progreso, bosqueja, nuevo tirteo, la historia de la época enque vive, y hace de ella primera jornada para recorrer el camino del porvenir.

Decimas como estas:

Y tú, Vigo, pátria amada,
ondina, gentil y bella
que semejas una estrella
sobre un crístal reclinada
hermosa con la alborada
ó cuando el dia agoniza,
ó ya si tu mar se riza,
ó ya en la tormenta recia,
¡con tus lagos de Venecia!
y tus jardines de Suiza!...
¡Ciudad tendida en las faldas
de una magestuosa loma,
como risueña paloma
sobre nido de esmeraldas!
¡ninfa que ciñes guirnaldas
de capullos de azahar,
y ves al sol declinar,
envuelto en medrosa bruma,
buscando un lecho de espuma
en las ondas de tu mar!..

Estrofa como la siguiente, que dedica á su madre:

Quiero con los recuerdos á mi lado
en el silencio de la noche verme,
quiero que no escarnezcan mis dolores;
quiero llorar mientras el mundo duerme.

Y la delicadeza de indefinible encanto que ha dictado la melodía titulada *Primavera*, bastan para labrar una reputacion.

Deleita leer este originalísimo poema que lleva en si, algo como suspiros cadenciosos de dulce música lejana; baste el signiente ejemplo:

Mas á solas pensando-que el alma mia
Con amores de niño-dichoso fuera,
Me pregunto con vaga-melancolia:
¿Ya no volverá nunca-la primavera?
Son tus ojos la aurora-que voy buscando
son tus brazos el nido- que el alma espera,
¡oh, Dios mio, ya siento-que va llegando
hasta el fondo de mi alma-la primavera!

Por último, la Oda *Al Trabajo* como síntesis que es de la inspiracion de Taboada, no permite análisis alguno, á no hacer estudio especial de cada estrofa y de cada pensamiento; me limito, pues, á destacar algunos donde se condensa el impulso poético del escritor:

Monumentos grandiosos del progreso
espejos de la industria floreciente,
símbolos de la hermosa arquitectura...
¿quesois? ¿porqué vivis? ¿Cuál sér potente
labra la piedra dura?
¿cual extraño poder es el que os crea?
¿qué génio singular os da su aliento?
¿basta solo la chispa de la idea?
¿basta solo la luz del pensamiento?
.....
Ya es Gutemberg quien trabajando pone
Su piedra en el cimiento
De la prensa, sublime monumento,
astro de la justicia,
heraldo universal del pensamiento
alcazar magestuoso de la idea,
paladin del progreso codiciado,
rayo de luz entre la noche oscura...
que no ha sido jamás el *cuarto estado*
sinó siempre el altar de la cultura.

Estos versos magníficos y los del canto IV, que seria necesario reproducir íntegros, para no perder ni un acento del soberbio apóstrofe que lo constituye, á la vez que corona del autor, es justificacion plena del ilustrado criterio del jurado que leadjudicó el premio-Elduayen por unanimidad.

Ahora bien. yo creo que mi país debe dar ménos tributos á las letras que á la agricultura, á la industria, á las artes y al comrecio: creo que hemos derrochado la vida del espíritu; mas—como entiendo que las bellas letras son signos del alma de un pueblo—estoy léjos de creer que el alma debe atrofiarse, en todo caso, resueltamente afirmo que la literatura debe consagrarse á las ideas que tengan carácter de universalidad, seguir las sendas que recorre Taboada, y encender las inteligencias sobre las cuales Dios ha hecho descender el fuego sagrado, en la gran armonía que existe entre las ideas eternas, entre las ideas absolutas y las meramente relativas.

Y ahora creo oportuno ya, dejar de interponerme, á manera de molesat sombra, entre quienes hojean este libro y las bellezas cuya lectura he diferido con mis cansadas reflexiones.

DANIEL BALACIART.

Nuestros hermanos

Las siguientes líneas que tomamos de nuestro upreciable colega *La Nacion Española*, hablan muy alto en favor de los grandes esfuerzos que hacen nuestros hermanos en la otra orilla por elevar á la mayor altura posible el Centro Gallego bonaerense.

Les acompañamos de corazon en tan colosal empresa. Habla el colega citado.

«Centro Gallego

Ayer hemos tenido el gusto de informarnos personalmente del estado de las grandes obras que se llevan acabo en el local del Centro Gallego.

Muy adelantadas las hemos hallado, y como se sigue trabajando con la debida actividad, no creemos aventurado á firmar que estarán terminadas á fines del corriente mes.

Los cielo-rasos están completos en el segundo salon. Se trabaja en los demás, y especialmente en el teatrito que ocupará el fondo y servirá á la vez como local de ensayos para la banda. La digna comision directiva se ocupa ya con el celo que ha desplogado siempre, de la adquisicion del lujoso mobiliario que ha de adornar aquellos salones verdaderamente régios.

Nos es grato en ver tan buena senda de progreso al Centro Gallego; sociedad que sin grandes sacrificios, pues la cuota mensual solo es de 30 pesos m|c., ha realizado adelantos verdaderamente notables, que deben servir de estímulo para llevar á su seno á todos los que deseen contribuir á su engradecimiento y participar de su prosperidad, que no puede menos de manifestarse en una vida activisima, digna de la entusiasta juventud que la compone.

Las grandes fiestas, bazar, Rifa, concierto, conferencia, etc., conque se solemnizará la terminacion de las obras, se efectuarán probablemente á principios de Agosto; y como para entonces estará restablecida la cuota de entrada, no deben descuidarse los que deseen ingresar como socios antes de las citadas fiestas.»

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

—

[*Continuacion*]

Pásanse pequeñas poblaciones entre las cuales se encuentra Carral y Órdenes, y al amanecer el dia divisamos la ciudad compostelana.

Durante la noche de viaje, no hemos tenido la mas pequeña interrupcion. Son las siete de la mañana cuando llegamos á la ciudad, y hacemos la entrada por la estensa y ancha calle de San Caetano, parando poco despues la diligencia en la plazoleta de San Miguel.

Una vez llegados, descendimos del vehículo y nos internamos en la posada que pertenece á la administracion.

Santiago es una de esas antiguas ciudades que manifiestan la opulencia con que se construian las obras de arte en tiempos remotos. El génio artístico sobresale en todos sus edificios, desde la humilde casa del pobre, hasta el suntuoso palacio del conde ó marqués.

La mayor parte de sus calles son muy anchas, y todas se hallan embaldosadas por losas de granito, sin que permitan un solo instante la detencion de las aguas el dia que llueve.

Tiene esta ciudad, un número excesivo de templos que encierran grandes riquezas, y en los cuales se celebran pomposas funciones religiosas que suelen costar enormes sumas de dinero; lo que prueba que nunca falta dinero para esta clase de ceremonias, si bien los templos no siempre reunen el número de religiosos que desea atraer la comunidad eclesiastica; un hermoso Hospital con cuatro claustros, situado á un costado de la plaza principal, y otro de San Roque; ambos están conservados, y se observa en ellos un trato especial con los emfermos y un aseo sin límites en sus departamentos.

Las plazas, que pasan de ocho, están, como las calles embaldosadas de granito.

En el paraje más céntrico de la ciudad hállase la de Don Miguel de Cervantes Saavedra, que ostenta una fuente de cuatro caños en un elevado pedestal, sobre el cual descansa el busto de aquel célebre escritor y poeta. En otras elévanse preciosas fuentes esculpidas con delicado gusto: la de la Platería y la de Quiroga sobresalen por las efijies que ostentan la parte superior de las mismas. El nuevo mercado que se construye, abarca todo el terreno en que estaba edificado el palacio, incluso la quinta, perteneciente al conde de Altamira. El gobierno ha comprado esta gran finca y procedió á su demolicion para unir el terreno con el mercado antiguo, y construir uno moderno que responda al progreso que exige la poblacion.

A juzgar por los trabajos que se están practicando y en cuya obra trabajan diariamente como

tres cientas personas, parece será uno de los mejores mercados de España (1).

El Consistorio á pesar de ser antiguo, el buen estado en que se conserva interior como exteriormente, hace que se le coloque á la par de los palacios principales de Europa. Tiene gran capacidad, con mas de ciento ochenta habitaciones lujosamente decoradas y amuebladas. Su frente está formado por cinco altos, en la parte céntrica y superior se halla la estátua ecuestre del Apostol Santiago patron de España.

Hay tambien varios colegios superiores, una Escuela Normal para Maestros, un Instituto, un Seminario Conciliar y una Universidad en donde cursan los estudios la mayor parte de los hijos de Galicia.

Los alrededores de la ciudad presentan un magnífico panorama. Todos los terrenos se hallan sembrados de verduras, lino y otras plantas útiles tanto para medicina como para adorno, etc. —Desde el arrabal *dos Cuncheiros* se divisa el *Pico, Sagro* á una distancia de cuatro leguas, cuya montaña sirvió antiguamente de fortaleza á los moros. En su interior hay varias escavaciones que han dado tema para muchas historietas entre las personas ancianas. Hoy hay una pequeña capilla donde rinden culto los habitantes de sus cercanías.

La *Alameda* está situada en otra orilla de la ciudad, entre las iglesias del Pilar y Santa Susana. Por detras de esta última iglesia pasa el paseo de la Herradura, titulado así por que su forma se parece á la de una herradura y sus términos dan á la Alameda.

A poca distancia, siguiendo los alrededores de la ciudad, se hallan las fábricas de curtidos del Sr. Elcizeque y los pintorescos barrios del *Cármen de Abajo*. Viene despues el cuartel antiguo de *Rio dos sapos*, que tiene á su frente una gran plaza, en la que puede hacer ejercicio un ejército de dos mil hombres; *Vista Alegre* que es uno de los arrabales tan concurrido como *Pastoriza*, la *Angustia*, *Nuestra señora de Sar*, el *Orrio* y el *Camino Nuevo*.

Por mas que se diga lo contrario, siempre son preferidos los arrabales de una ciudad para dar un paseo.

No se hallará en ellos el lujo en los edificios aunque a veces lo hay, pero respírase un aire suave y libre que es difícil obtenerlo en el centro de una poblacion. Además estos parajes son frecuentados seguidamente por miembros de la aristocracia, sea que los llamen la atencion las tiernas miradas de las bellas niñas que en ellos viven, y que en su mayor parte pertenecen á familias menesterosas y proletarias; ó sea que las reglas higiénicas los obligan á dar estos paseos para no alterar el estado de su salud.

Ya hemos dicho que las funciones religiosas sobresalen en esta ciudad como una de las costumbres que se usan; así es que los dias festivos ciérranse por completo las casas de comercio y los talleres de obras, dirijiéndose en la tarde la mayor parte de las familias á la Alameda y demás paseos, á donde concurren tambien las bandas de música para amenizar estos parajes mientras se halla la concurrencia.

Todos los años se celebra una gran fiesta en honor del Apostol Santiago, á la que concurre un gran número de habitantes de Galicia y aun de Portugal. El Ayuntamiento destina anualmente una buena suma de dinero para los fuegos artificiales, los cuales, representando un gran castillo y varios árboles, se queman la noche víspera frente al Consistorio .Santiago cuenta con un número crecido de estudiantes que cursan diversas carreras en las aulas de la Universidad, Instituto y demás colegios superiores, que poseo. Tiene un hermoso Museo y varias Bibliotecas.

REMITIDOS

Un poco de calma

Si un poco de calma es lo que nos permitimos pedir á La Union Gallega y los que como ella piensan, para aclarar de una manera patente, lo que motivó su artículo del número 123, tomando por punto de partida el art. 114 del reglamento de la sociedad Española.

Cualquiera que haya leido el referido artículo de La Union y no estén antecedentes, si profesa un poco de cariño á la Sociedad Española, de seguro que pasará un mal momento, pues lo que indudablemente se le ocurrirá, es que, si los señores del articulista ó de la redaccion, tienen fundamento, de seguro se derrumba el edificio 1.° en su género que hasta hoy conocemos, y que tantos beneficios nos dá á sus asociados.

Es por eso, que nos permitimos pedir un poco de calma, pues sin ella, será algo mas costoso entendernos, y disuadir á los pesimistas, del error que padecen, en sus fútiles temores.

Hoy pasa en la Sociedad Española, algo que parece á simple vista, muy grave, ¿pero porqué? Presisamente por que es un caso á lo menos para nosotros, completamente nuevo; y como que es nuevo, y *se produjo* en momentos que las pasiones estaban exaltadas; he ahí que esta misma exaltacion, no nos permitió en el momento dar al *hecho* la verdadera importancia que tiene. He ahí, por que lo dejamos crecer de un modo asombroso y hoy lo presentan algunos rodeado de comentarios y proporciones tales, que les permiten deducir consecuencias espeluznantes, para los que tengan la poca suerte de creer en las exajeraciones de *partidarios apasionados*, por mas que pongan por delante la declaracion de imparcialos.

Nunca la pasion fué ni será buena consejera; ni nunca los hombres que tienen facilidad para expresar y desenvolver sus ideas de palabra, ó por escrito, deben aprovecharse de estas ventajas, para arrojar sombras en donde hay luz ni para sembrar jérmenes de tempestades donde solo debe haber completa calma.

Pero vamos al grano como vulgarmente se dice.

Todo cuanto se ha dicho, en cafés plazas, y calles, respecto á la interpretacion que se dice dió la C. de O. al artículo 144, lo originó la renuncia de seis SS. miembros que fueron de la misma Comision, los cuales han renunciado á sus respectivos cargos ante la Asamblea.

Ahora bien; de éstos, dos obtuvieron mayoría para la nueva C. de O. como reelectos y los cuatro restantes, quedaron como suplentes; esto es lo que resulta del escrutinio practicado en las últimas elecciones.

Y nosotros preguntamos á la Union: ¿pueden quedar como reelectos ni los primeros para titulares, ni los segundos para suplentes de una comision á la cual han renunciado y cuya renuncia les fué aceptada?

No perdamos de vista, que estos seis señores, han renunciado y tengamos presente que despues de aceptárseles las renuncias, fueron convocadas los suplentes respectivos, cumpliendo en esta convocatoria con un deber imprescindible, puesto que componiéndose la C. de O. de quince miembros, no podia funcionar con solo nueve: allí no sucede lo que en otras sociedades, que pueden funcionar sus directorios, con la mitad mayor de éllos, agotados que estén los suplentes. En la Sociedad Española, no pueden verse en este caso, pues allí cuando se agotan los que obtuvieron votos, todos los socios son suplentes, y tienen derecho de venir á la Comision al ser convocados por la Direccion, que solo tiene que fijarse al llamarlos, á cual le corresponde primero, por su antigüedad.

Dicho esto, creemos que queda demostrado que la C. de O. está legalmente ocupando sus puestos con arreglo á los estatutos.

Sigamos—el artículo 53 del reglamento dice que la mitad menor de la C. de O. será renovada al fin de cada año; entendemos con esto, que solo deben quedar aptos para la comision siguiente la mitad mayor. ¿Se nos puede negar esto? No lo creemos, y por lo tanto, lo damos por sentado; y preguntamos: quién debe componer esta mitad mayor, los miembros de que se compone hoy la C. de O. ó parte de éstos y parte de los que dejaron de serlo, y cuyos puestos ocupan otros?

Segun La Union, si mal no hemos comprendido, parece que, desde que han obtenido mayoria dos señores de los renunciantes, como reelectos, cuya mayoria se esplica perfectamente bien, por la circunstancia de haberla obtenido cuando se practicaron las elecciones, época en que eran de la C. de O. estos señores *legalmente* les corresponde componer esta mitad mayor que debe quedar.

Verdaderamente, no comprendemos como puede sacar La Union sus deduciones, del modo que las saca, y ésto que dice que las ha hecho con la mayor calma y desapasionadamente.

Nosotros no negamos su buena fé al hacer tal afirmacion; pero si no la negamos es por que hoy por hoy, creemos que ha escrito sus deduciones y ha hecho sns apreciaciones bajo el temor infudadísimo, de eso que llama ... no recordamos como (¡maldita memoria! y ni siquiera tenemos á mano el número en que las constata), pero en fin, en eso que dice hubo en las elecciones.

Pero sea por su temor infundado, ó sea que parte de un error, es el caso que no solo, en nuestro concepto, sostiene teorías que están reunidas con la lógica, sinó que, como consecuencia natural de *imparciales* apreciaciones, llega poco menos que á decir ó calificar á los que queden ó formen en la nueva C. de O como séres que no merecen ni la confianza de sus consocios ni la consideracion de los que no lo sean, por carecer de igualdad y honra suficiente para ocupar sus puestos.

Pero terminemos por hoy—no todo lo hemos de decir de una vez; tanto más, cuanto que tenemos la esperanza de volver á molestar á los que tengan la paciencia de leer nuestros pobres trabajos,

Palma Oliva.

Montevideo, Julio 16 de 1883.

(1) En la fecha actual está terminado y se asegura que es el primero de España.

LITERATURA

Insomnios

Sobr' o gallo do pino,
O azor peregrino,
D' un grito triunfador ó aire inunda;
E descansa na verde inmensidade,
Da sua vida fera e vagabunda:

Pasado o tempo ledo,
Baixo o rudo penedo,
Se gorece o lagarto debuxado;
E maxinando nas futuras cores,
Descansa do combate xa pasado:

Todo los feros brutos,
Escamosos e hirsutos,
Descansan da braveza
Do combate da vida turbulento,
Que lle impuxera dura natureza:

Mais da furioso guerra,
Qu' este meu barro encera,
Eu non descanso, non;
¡Quezáis s' agita en min o esprito insómne
Do autor da primeira rebelion!

Eduardo Poneal.

Romance

I

Cuán tristes pasan los dias!
Cuán breves, cuán largos son!
Cómo van unos despacio
Y otros con paso veloz!....
Mas siempre, cual vagas sombras,
Atropellándose en pos,
Ninguno de cuantos fueron
Un breve rastro dejó.

Cuán negras las nubes pasan!
Cuán turbio se ha puesto el sol!
Era un tiempo tan hermoso....
Mas ese tiempo pasó.
Hoy, como pálida luna,
Ni da vida ni calor,
Ni presta aliento á las flores,

Ni alegría al corazon.
Cuán triste se ha vuelto el mundo!
Ah! por doquiera que voy
Sólo amargura contemplo,
Que infunde negro pavor;
Sólo llantos y gemidos
Que no encuentra compasion....
Qué triste se ha vuelto el mundo....
Qué triste lo encuentro yo....

II

Ay! que profunda tristeza!....
Ay! que terrible dolor!.....
Tendida en la negra caja,
Sin movimiento y sin voz,
Pálida como la cera
Que sus restos alumbró,
Yo he visto á la pobrecita
Madre de mi corazon.

Ya desde entónces no tuve
Quién me prestase calor,
Que el fuego que élla encendia
Aterido se apagó.
Ya no tuve desde entónces
Una cariñosa voz
Que me dijera: Hija mia....
Yo soy la que el sér te dió....

Ay! qué profunda tristeza....
Ay! qué terrible dolor!....
Ella ha muerto y yo estoy viva!....
Ella ha muerto y vivo yo!....
Mas ¡ay! pájaro sin nido
Poco lo alumbrará el sol,
Y era el pecho de mi madre
Nido de mi corazon.

ROSALIA CASTRO DE MURGUIA.

MISCELANEA

Habiendo renunciado el señor Don Andres Nogueira el cargo de miembro de la Junta de Proteccion del Centro Gallego para que habia sido nombrado, fué convocado el suplente respectivo, que lo es nuestro apreciable amigo D. Severiano Torres.

No dudamos que este buen paisano concurrirá á acompañar en sus honrosas y humanitarias tareas á los señores Arcos, Dominguez, Fariña y Lista.

Anoche deben haberse reunido para proceder al nombramiento de cargos.

***

El próximo verano promete ser memorable para Galicia.

La apertura de la línea férrea del Noroeste por una parte que atraerá, sin duda gran número de viageros que desean conocer nuestra encantadora región, y por otra parte las visitas que por motivos diversos habrán de hacerle hombres eminentes de diferentes partidos.

A Vigo y con el propósito de presidir los juegos florales vendrá el señor Castelar á quien acompañarán los señores Olias ó quizá Maisonnave y el señor Vicenti: á Pontevedra y Lourizan á visitar al señor Montero Rios los señores general Lopez Dominguez, Linares Rivas y Gonzalez Fiori. y á Bayona á visitar el señor Elduayen en su castillo, los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Silveda.

***

Leemos en el *País*, diario de Lérida;

«El maestro Varela Silvari, acaba de dar á la estampa su popular Barcarola á voces solas, *boga, boga, barquilla mia*, con el objeto de obsequiar con un ejemplar gratis á todas las Sociedades Corales de España y América.

«Los orfeones que quieran poseer la indicada obra coral (no la mejor, pero una de las mas populares del autor de la famosa sinfonía brillante *A la velada)* no necesitan llenar otro requisito qué escribir directamente al señor Varela Silvari, manifestándole tal deseo.

«El Director del Orfeon Normal de Madrid, incansable propagandista de la idea coral en España, Portugal y América, el mantenedor de los orfeones suizos, se propone estimular por este medio á los orfeonistas españoles para que la institucion no decaiga, y adquiera, por el contrario la vida propia é independiente que esta clase de asociaciaciones artísticas necesitan».

***

El domingo último á las 2 de la tarde dejó de existir victima de una larga y penosa enfermedad nuestro comproviciano y amigo D. José Santos, ventajosamente conocido entre nosotros, como honrado y laborioso industrial que habia logrado crearse una posicion modesta, pero holgada, á costa de sacrificios y privaciones.

Como amigo particular y como mienbro de la Asosiacion Española y del Centro Gallego, hemos hallado siempre en el malogrado Santos, todo un hombre honrado, sinó provisto de grandes luces, dotado de nobles y humanitarios sentimientos colocándose por lo general al lado de las buenas causas; con la franqueza proverbial del gallego siempre en los labios, y captándose la estimacion de todos.

En la noche del mismo dia, varios miembros del Centro Gallego, respondiendo á un aviso colocado de antemano en los estrados del local social, concurrieron á la casa mortuoria donde se velaba el cadáver del infortunado amigo, á dar una prueba de la estimacion en que le tenían; y el lunes á las tres de la tarde, acompañados de un numeroso séquito de personas, en su mayor parte pertenecientes á las dos sociedades nombradas, fueron trasportados sus restos al cementerio del Buceo, quedando sepultados en uno de los nichos de la Sociedad Española, como correspondía.

¡Paz en su tumba y resignacion para la desconsolada esposa y demas familia del infeliz comprovinciano Santos, es lo que pide LA UNION GLLEGA y desea obtener de quien todo lo puede!

***

La Junta Directiva del Centro Gallego, dando cumplimiento á una prescripcion reglamentaria, acordó suscribirse á los principales periódicos que se publican en Galicia, para dotar con ellos el gabinete de lectura de nuestra Sociedad.

Es una medida justa y bien pensada, que será recibida con agrado por los socios que frecuentan asiduamente aquel instructivo local.

***

La Comision de escrutinio de la Sociedad Española, en mayoría, al ser convocada por la Comision de observancia para que procediera al sorteo que le correspondía, segun la interpretacion que se pretende dar al artículo 141 del Reglamento, contestó que, creyendo haber terminado su cometido con escrutar los votos que al efecto se le han entregado, y no habiendo hallado en falta ningun candidato de reeleccion, nada más se consideraba con deercho á hacer, dejando por consiguiente con un palmo de narices á los señores *abservancieros*, que creían hallar en la Comision de Escrutinio instrumentos dóciles, capaces de amoldarse álos caprichos personales de la Comision de observancia.

Un aplauso merecen los señores de la mayoria, y una dura censura nos merecería el miembro discorde, si no supiésemos á cuanto obliga el partidarismo obcecado é intransigente.

***

Acabamos de recibir una algo estensa comunicacion de la Delegacion del Centro Gallego en la Florida, por la cual se demuestra el empeño con que nuestros comprovincianos residentes en aquella culta poblacion, se disponen á responder de una manera digna al llamado de la Sociedad Central para contribuir á su progreso y engrandecimiento.

En el próximo número daremos cumplimientos gustosos á lo que de nosotros se solicita, y desde ya ofrecemos á los comprovincianos de la Florida nuestro incondicional apoyo en sus nobles y patrióticos trabajos.

Adelante, queridos hermanos, adelante, que el porvenir nos hará justicia á todos.

***

Siempre el *comilon* del Culto!....

Tomamos de nuestro estimado colega *Las Biberas del Eo*, lo que sigue :

«Como sobrante de la liquidación de ingresos y gastos hecha con motivo de la venida del *Orfeon Pacheco* á la fiesta de Villaselán, se han entregado 503 rs. con 50 céntimos al Sr. Cura ecónomo de la parroquia, quien ha dispuesto invertirlos, de acuerdo con los donantes, en varios objetos del Culto, destinados á la Stma. Virgen y de los que en el número próximo se dará razon.»

¡Cuántos *cultos* no habria en Rivadeo y sus cercanías, mil veces mas acreedores á ser socorridos con esa modesta suma, en jugando quizá las lágrimas de algun honrado hogar.!

¡Oh culto, culto; culto *comilon*, cuando dejarás de vivir á cuenta de los incautos!.

***

Segun un colega, parece que en Ferrol hubo sus dimes y diretes entre dos presbíteros, siendo la causa del disgusto el poner en claro si le correspondia vestir de luto la Virgen por la muerte de una camarera.

El caso es curioso, francamente, y nos llama la atencion suceda en un pueblo tan culto como el de Ferrol, así como el que haya en él nn *saludador charlatan* que estafa á los vecinos ignorantes diciéndoles la buena ventura, sin que la autoridad local le haga comprender que las malas artes las castiga el código penal.

Vamos, señores ferrolanos: sepan dar al traste con todas esas quisi-cosas de frales y *buenaventuras*, que ya van tan dadas de baja donde la luz brilla clara y explendente.

***

En el próximo número la redaccion contestará al remitido con que un estimado comprovinciano se digna honrar hoy nuestras colunas, mostrándose en divergencia con el artículo publicado el Domingo, sobre asuntos de la Sociedad Española.

No nos incomoda nada absolutamente el que se nos combata de una manera tan noble; sinó que por el contrario nos satisface altamente; en la seguridad de poder mantener la discusion en el terreno digno donde todos cabemos.

***

De una correspondencia de Rivadeo entresacamos los siguientes párrafos, que por cierto disuenan algun tanto con las brillantes descripciones de fiestas y jolgorios, que el mismo corresponsal nos hace ver, en las que el pueblo Rivadense y demas parroquias adyacentes, se muestra alegre y entusiasta como de costumbre.

«Los que no estáu muy animados, ni de buen humor que digamos, son los agricultores que adivinan en las frecuentes variaciones atmosféricas una mala cosecha; y entretanto los principales artículos de consumo *por las nubes*.

Gracias á la gran importacion de cereales que se hace del extrangero, se vá refrenando nn tanto el alza en los precios, y podemos ir viviendo.

Hago esta pequeña digresion de mi relato de festividades, porque es arraigadísimo en nuestros campesinos el vicio de presagiar malas nuevas, sin mas motivos que leer el canlendario *Zaragozano*»

***

El sabado último se unieron con los lazos indisolubles de Himeneo el jóven D. Martin Salaberri con la señorita doña Agustina Boé; siendo padrinos el conocido comerciante de esta plaza don Luis Alti, y la Señora doña Catalina N. de Recayte, tia de la novia. Las bendiciones nupciales fueron á recibirlas en la iglesia del Cordon, pasando luego la comitiva al domicilio del novio, donde despues de las prácticas que son de uso en tales casos se organizó una animada tertulia que duró hasta tarde de la noche, celebrando conjuntamente con la boda el aniversaio de la caida de la Bastilla, cual correspondía á la nacionalidad de ambos cónyuges.

Luna de miel interminable y completa felicidad deseamos á los desposados en tan grandioso y celebrado aniverzario; pues al fin..... la Bastilla cayó y los pueblos todos de la tierra cantan alborozados melodiosos trinos y entusiastas hosannas, sin tomar en cuenta los inmensos sacrificios que costó tal derrumbe, no siendo el platónico quien menos impulso dió á la obra.

¡Salud á la Francia en la caida de la Bastilla!

***

Se hallan tambien en perspetiva varios otros enlaces de miembros activos unos y visitantes las otras del Centro Gallego, los cuales iremos anunciando por su órden, á fin de estimular asi el divino arte que encierra y sintetiza aquella famosa parabola: *Creced y multiplicaos.*

¡Adelante campeones del prgreso humano, que el invierno se nos presenta crudo y las frazadas no alcanzan!

AÑO II — Montevideo, Domingo 22 de Julio de 1883 — T. 2—Nº 130

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Contestamos

De la discucion nace la luz, se dice y se repite á cada instante.—Discutamos, pues, ya que á la discusion se nos llama noblemente.

La lucha es la vida de las sociedades modernas, se dice y se repite tambien, y nosotros así lo creemos.—Pues luchemos, y luchemos con fé; con esa fé que nace de la conviccion sincera, sin animadversiones personales, sin egoismos mezquinos ni móviles bastardos.

Nosotros que procuramos apartarnos en cuanto nos es posible de las luchas politicas, tanto de la madre patria como de esta República, por creer que no es ese el campo donde debemos ejercitarnos, tenemos no obstante otra noble campaña que nos interesa bastante, lo mismo á nosotros que á todos los que nos rodean. Tenemos la noble campaña de nuestras sociedades particulares, que es de nuestra incumbencia y de nuestro sacro deber, hacer toda clase de esfuerzos á fin de encarrilarlas por el sendero de los mas puros ideales que forman nuestro credo.

Así es que cuando escribimos, dirijiéndonos á una de esas sociedades, debe sobreentenderse que lo hacemos para todas las demás que levantan el pendon de la patria que nos dió el ser.

Hoy nos hallamos en presencia de una Sociedad importantísima, bajo cualquier punto de vista que se la mire; la cual se halla regida por una ley eminentemente conservadora, y por consiguiente retrogada, segun nuestro modo de pensar.

Sabido es que en nuestros tiempos el dictado de conservador aplicado á los hombres y á las cosas en su manera de ser, equivale á parasitismo, estacionamiento y opresion.

Pues bien: esos son los enemigos que tenemos necesidad de combatir los amantes sinceros del progreso y de la libertad ámplia en todas sus manifestaciones; y esos son precisamente los enemigos que combatimos al tratar de la Asociacion Española de Socorros Mútuos, de esta Capital, porque en ella se hallan intronizados á costa de un Reglamento que, calculadamente sin duda, confeccionaron ciertos hombres de ideas en consonancia, para su uso particular y para su único y esclusivo beneficio y preponderancia.

Surge de aquí, pues, y tiene necesariamente que surgir ese dualismo que se nota en la institucion que nos ocupa: De un lado el viejo trapo del rutinarismo y la opresion; del otro la enseña gloriosa del progreso y la libertad del hombre, que cual signo de santa redencion va abriéndose paso por todas partes sin que alcancen á borrar sus nítidos colores todos los despropósitos y aberraciones que contra ella se desaten por una pequeña parte de la humanidad, por lo general sumida entre las tinieblas del oscurantísimo y la ignorancia.

Pugnar abiertamente por ahuyentar esas tinieblas, combatir hasta la saciedad esas aberraciones y esos despropósitos, pulverizándolos y anatematizándolos duramente si se hace necesario en momentos dados, hé ahí lo que entendemos ser uno de los puntos capitales de nuestra árdua mision.

Y hé ahí la *pasion* que nos llevó á escribir nuestro artículo del Domingo, interpretando de acuerdo con esos ideales y segun nuestro humilde criterio, el art. 144 del Reglamento de la Asociacion.

Hemos oido despues particularmente la opinion de muchos hombres á quienes tenemos por muy sensatos, y aun militando algunos en filas opuestas no han podido por menos de convenir que no cabia otra interpretacion legal y razonable en el asunto, producidos los hechos en la forma y manera que se han producido.

Pero, no contábamos con la *hudspeda*, seguramente, y mucho ménos al saber que la misma Comision de escrutinio, en mayoria, se habia negado á servir de instrumento á la Comision de Observancia para llevar á cabo sus planes *conciliatorios*....

¿Qué habiamos de contar, si el simple buen sentido del hombre que no mire las cosas á través de un turbio cristal, indica que esa es la única interpretacion razonable y justa que cabe dar al artículo 144 del Reglamento?

Sin embargo, ahí está nuestro contrincante del número anterior, acusándonos poco menos que de haber dado de puntapiés á la *lógica*, delito que á ser probado debidamente, hallaria un condigno castigo entre los hombres razonables y circunspectos, que de ningun modo deben permitir que se falte de una manera tan descortés á tan casta y venerable *señora*.

¿Y será verdad, en efecto, que tengamos de purgar ese delito? Por las dudas hemos vuelto á releer nuestro artículo acusado de tal manera, y solo algunos errores de caja que en él se han deslizado fué lo que hallamos que corregirle, no obstante que en manera alguna alteraban el espíritu y fondo de nuestras apreciaciones, ni de las consecuencias que de ellas sacábamos.

Pero nuestro apreciable contrincante cree ó aparenta creer todo lo contrario que allí declamos, y sin más ni más, nos juzga apasionados y nos pide calma para tratar el asunto en cuestion.

Ya hemos dicho entónces que escribiamos con el más frio desapasionamiento; volver á repetirlo aquí ó ponernos á acusar de lo mismo á nuestro adversario, seria entrar en el terreno regatero del *más eres tú* que no acostumbramos á pisar, y ménos en una discusion como la presente, donde se nos hace la justicia de respetar nuestras sanas intenciones; justicia que retribuimos con lo mismo á nuestro contendor, como circunstancia primordial para mantenernos dentro de un debate culto y moderado, cual corresponde á quienes discuten solamente por lo que cada uno cree los bien entendidos intereses de una colectividad social.

¿Calma se nos pide? No la hemos perdido siquiera en los momentos en que una turbamulta desenfrenada se desataba con toda clase de denuestos contra determinadas personas en el local social, y muy especialmente contra el que estas líneas escribe.

No la hemos perdido cuando se contestaba á nuestros tiros certeros y á nuestras amargas censuras, con silbidos, verificaciones é insultos personales de todo género, convirtiendo los salones sociales en inmoral plaza de Toros.

No la hemos perdido cuando hemos visto y observado que bastaban las *genialidades* de un hombre socio, para arrebatar arbitrariamente á otros hombres, sócios tambien, sus derechos más lejítimos.

Y no la hemos perdido, por último, cuando se ahogó nuestra humilde voz arbitrariamente tambien, llevando allí á..... hombres que esperan *en el patio* el momento de las votaciones para rechazar un proyecto que trahía con sigo la luz, de que tanto carecemos algunos; y por cuyos medios tan *justos y legales* se consiguió el triunfo de los *mureiélagos*.

No hemos perdido la calma ni la serenidad en ninguno de esos momentos, para nosotros tan críticos, como podemos demostrarlo con solo abrir la coleccion de nuestra hoja; y no las hemos perdido porque si como hombres pagamos nuestro tributo á la exaltacion, como humildes periodistas comprendemos perfectamente los respetos que debemos al público sensato que nos lee y nos juzga, por más que no nos falten acentos severos y energía suficiente para calificar como se merece esos actos depresivos del buen nombre español, que unos cuantos....infelices han ido á cometer inconscientemente al local social.

Y bien: si entonces hemos sabido mantenernos dentro de los límites de la prudencia y de la serenidad, ¿por qué habíamos de ultrapasarlos hoy, cuando solamente se trata de la interpretacion arbitraria que la Comision de Observancia da á un artículo del Reglamento; proceder á que estamos tan acostumbrados que ya nos tienen curados de espanto?

No, nó se nos pida mas calma de la que hemos usado en nuestro artículo del domingo, porque entonces nos veremos precisados á decir que no tenemos más, de lo que se nos pide.

Pero, recien nos apercibimos de que, siguiendo nuestra habitual costumbre de *largueros*, van ya escritas algunas carillas, en desproporcion con el espacio de que disponemos, sin que apenas hayamos colocado los *cimientos* de nuestra contestacion al señor *Palma Oliva*; y como deseamos tratar el asunto con detencion, teniendo en cuenta la calma de que suponemos provisto á nuestro adversario, puesto que la aconseja á los demás; y habiendo por otra parte más dias que longanizas, ponemos aquí punto y aparte, hasta otro dia; dejando empero subsistentes todas nuestras aseveraciones contenidas en el artículo acusado de falta de *lógica*, miéntras no llegue á demostrársenos de una manera más clara la justicia es tal acusacion.

Hasta luego.

¡Adelante!

Publicamos en seguida la comunicacion que hemos recibido de nuestros consocios de la Florida, yá la cual hicimos referencia en un suelto de nuestro número anterior.

Que tenga imitadoras en los demás pueblos de campaña la Delegacion del Centro Gallego floridense, son nuestros más vehementes deseos, y al servicio de tan laudable obra ponemos las modestas columnas de nuestra humilde hoja, prestandole nuestro más decidido é incondicional apoyo.

¡Adelante, adelante, queridos hermanos, volvemos á exclamar ahora y siempre!

Progreso de la Delegacion del «Centro Gallego» de Montevideo en la Florida.

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

En virtud de los buenos deseos que animan á usted, como periodista, hacia el progreso y mejoramiento de todas las sociedades españolas que se hallan diseminadas por toda la República, y considerando que la prensa puede hacer mucho en pró de las mismas, me permito dar á usted cuenta de la segunda reunion celebrada en el dia de ayer á las siete de la noche, en el local de la Escuela de la «Sociedad de Amigos de la Educacion» de esta localidad, por los señores socios con que hasta ahora cuenta esta Delegacion teniendo apénas veinte dias de instalacion, y lo que se acordó en la sesion.

Estaban presentes los señores: don Manuel Buceta, Delegado, don Eduardo Rey y Pumar, don Manuel Maceira y don Vicente Romaniz, vocales de la Comision Delegada, y los sócios don Antolin Romaniz, don Jesús Fernandez, don Antonin Mañana, don Isidro Lopez, don Jacobo Vazquez, don Antonio Rodriguez, don Alvino Romaniz, don José Fuentes y don Domingo Rabuñal, faltando otros sócios mas.

Abrió el acto el Delegado del Centro manifestando el objeto de la segunda reunion y dando cuenta de las notas cambiadas entre el Centro de Montevideo y la Delegacion. Despues manifestó la conveniencia que habia en que la Sociedad del Centro de Montevideo estuviese representada en esta Villa por la comision Delegada una vez de haber sido invitada oficialmente la Delegacion por la Sociedad Francesa establecida en la localidad para asistir al banquete que celebraba en el aniversario de la toma de la Bastilla.—

Que la Delegacion debe tener su estandarte para representar en actos semejantes, al Centro de Montevideo, y que para obtenerlo optaba por que se levantase una suscricion entre los gallegos del departamento, teniendo ya la oferta del maderámen confeccionado en armonía y correspondencia con el estandarte, regalado por el socio don Isidro Lopez, y parte de los gastos de éste abonados por la Comision Delegada.— Tambien el Secretario de la Comision señor Romaniz ofrece regalar de su peculio un sello para la Delegacion, en la forma que ésta lo crea conveniente. Todos los socios presentes afirmaron la idea del estandarte, calculándose su valor en cuarenta ó cincuenta pesos y encargándose la Comision Delegada de activar los trabajos necesarios con ese fin. Se acordó mandar pedir más diplomas para los socios que han ingresado por no alcanzar los que se habian remitido de Montevideo.

Tales son los principios, señor Diretor, de esta nueva Delegacion que demuestran palmariamente la union que existe entre los hijos de las provincias del noroeste de España.

Saluda á usted con toda distincion y aprecio, agradeciéndole todo lo que usted se digne hacer en bien de esta institucion.

Vicente Romaniz.

Galicia Literaria

—

El último estudiante,

Es un librito en octavo que acaba de ver la luz pública en Madrid, y cuyo autor es el jóven marqués de Figueroa.

Nacido bajo el nebuloso cielo de la Atenas de Galicia, de la ciudad compostelana, sirve de argumento á este ensayo literario, la vida estudiantil de aquellos que, ansiosos de adquirir elevados conocimientos, acuden á las aulas de la Universidad.

Suele acontecer con bastante frecuencia que no siempre obtiene buenos resultados aquel propósito, y esque el jóven fuera de los cuidados de la madre que le llevó en sus entrañas, está espuesto á correr riesgos eminentes que deciden su porvenir.

Nada mas funesto que las malas compañías, y estas no escasean entre el excesivo número de estudiantes que cursan en las Universidades.

Y en las diferentes manifestaciones dela inquieta juventud, feliz el que sabe evitar los escollos del vicio que engendra la sociedad y de lleno se entrega á los estudios que le han de hacer mas llana la senda de la vida.

No todos los estudiantes saben dominarse en los primeros años de su carrera, y entonces ó son por sus cualidades físicas hércules que infunden pavor á sus compañeros, ó timidos que, por no verse molestados por aquellos, tienen que hacer sacrificios pecuniarios que no siempre están al alcance de la asignacion con que cuentan para gastos. Cuando esto aconsece, que amarguras pasan los pusilanimes!

El Sr, Marqués de figueroa no tan solo detalla con verdadero colorido lo que nosotros hacemos mal á vuela plumo, sinó que á su protagonista Ambrosio lo hace tan pendenciero como enamorado para darnos á conocer tambien la diferencia que existe entre una mujer de honrados sentimientos y que frivola y casquivana se paga más de las esteriodidades, que tantos desengaños acarrean á los que juzgan el corazon humano tan superficialmente.

El autor de *El último estudiante,* quiso tambien hacer la critica de esos periodistas que, con más osadia que conocimientos, saben halagar a las masas en épócas de popular efervescencia, para escalar los mas altos puestos del Estado; y ha de dispensarnos que le digamos que no ha sido en los modernos tiempos ni con las instituciones liberales cuando mas germinó tan exótica planta.

Por lo demás creemos que quien escribe el libro de que nos ocupamos, reviste carácter y demuestra disposiciones de novelista, que somos los primeros á aplaudir, con ánimo de estimular al Sr. Marqués de Figueroa á perseverar en la tarea tan felizmente iniciada.

Criticar es fácil cosa; trabajar para ilustrar y muchas veces sin recompensa, es otra muy diferente; así es que nosotros al juzgar libros que cual el que nos ocupa no tiene otro fin que hacer el bien, alentamos á su autor, porque solo estimulando es como se puede lograr que aumente el número de los que se saben sacrificar por sus semejanies.

La Concordia.

Recuerdos de viaje

Por Manuel Buceta

—

[*Continuacion*]

DE SANTIAGO A TUY

Despues de una corta permanencia en la magnífica ciudad compostelana, preparámosnos para salir en Direccion á Tuy.

A *Porta Faxeira* es una plazoleta que se halla en la Admiuistracion de la calle *Rua do Villar* y principio de la del *Franco;* dá tambien en su frente á la Alameda.

En esta plazoleta hállase la agencia de diligencias que están en combinacion con los vapores de la compañía inglesa que hacen la carrera entre Liverpool y el Rio de la Plata y Pacífico. Los pasajeros que se dirijen á la América del Sud tienen que tomar esta diligencia toda vez que piensen embarcarse en Lisboa.

La plazueleta hállase inundada de gente que viene á presenciar la salida de la diligencia, ó á despedirse de algun miembro de familia que se ausenta para el extranjero.

Debemos dar cuenta aquí de uno de esos episodios que se práctican no pocas veces en momentos como el presente: Entre la multitud de gente habia varias personas pertenecientes á una familia de mediana posicion social, que secaban seguidamente el rostro con su blanco pañuelo y estaban un tanto inquietas. Esperaban la llegada de un jóven, hijo, para darle el último adios quizá, como á veces sucede con los que se ausentan á lejanas tierras.

Se acercaba la hora de marcha, y el jóven andaba vagando tácitamente por la ciudad, y una vez en la plazueleta, no hablaba con parientes ni amigos y su semblante revelaba plenamente las preocapaciones de que estaba poseida su mente.

Por fin, acercóse al lado del vehículo. Inútil es decir lo que entre padres é hijo pasó cuando se encontraron.—Los vimos abrazados por un buen rato, cónfundidos entre la oleada de gente.—¡Triste cuadro, en verdad, el que á nuestra vista se presentaba!

Los padres del jóven con los ojos inundados de lágrimas, apenas tubieron tiempo de darle los consejos que son de práctica entre la familia, cuando no se piensa ver á un hijo, por espacio de mucho tiempo. El los escuchó sereno y luego se internó en la diligencia. Ya pronta ésta á salir, es tanta la gente que se pone en derredor de el la que apenas hay un pequeño espacio libre para que los pasageros puedan subir.

Nosotros ocupamos nuestro puesto, prontos á alejarnos del pueblo natal.

Por desgracia, siempre nos desfavorece la hora de salida de la diligencia; pues ostá indicada para las nueve de la noche su partida, y como ya se acerca, los demás pasajeros colocan las encomiendas entre los cajones de los asientos, y despues de arreglar todo esperan el momento de marcha.

Sube pronto al pescante el mayoral, que es un mozo hábil para el manejo de las bridas.

¡Adios! ¡adios! ¡No me olvides! ¡Escríbeme! ¡Te espero pronto!

Tales son las voces que salen de entre el grupo de gente que llena la plazueleta, las cuales se confunden al momento con el ruido que producen los caballos y ruedas del vehiculo sobre las losas de piedra que forman el piso. Ya estamos en la carretera que tiene su término en Tuy.

Durante un buen rato miramos los faroles de la ciudad y vamos acompañados por el último arrabal, lleno por ambos lados de edificios y jardines, poro que despues se pierde de vista, siguiendo entonces en una oscuridad todo el camino á pesar de llevar la diligencia un farol encendido bastante grande.

Ya no queda otra cosa que hacer que entregarse al reposo, pero dormir es imposible por los movimientos del vehiculo.

Alguno de los compañeros de viaje saca de una caja de madera una hermosa guitarra y formando entre otros un coro, entonan alegres canciones que hacen revivir el espíritu triste de algun pasajero que viene melancólico y meditabundo.

Despues de dos horas de viaje, divísase el pequeño resplandor de una luz, el que á veces se pierde, por las ondulaciones que hace la carretera. Pocos momentos bastan para estar frente á ella. Es la luz de un farol que ilumina el frontiscipio de la iglesia de Nuestra señora de la Esclavitud.

La diligencia para aquí algunos minutos, para dejar respirar un poco á los pobres animales que la arrastran, pero no hay nueva muda hasta llegar á Padron.

La Esclavitud, palabra cuyo significado aborrece la generacion moderna, es el nombre de una iglesia suntuosa en tamaño y magnificencia, que está situada en la mitad del camino entre Santiago y Padron, sobre un terreno alto. Su frente es sencilla pero agradable. Tiene una elevada torre y tres naves; un gran átrio embaldosado de piedra, y una fuente á su frente, y en la parte media que corresponde á la altura, cubierta por un arco. Para llegar al átrio hay dos escaleras opuestas que se unen en un mismo descanso, colocadas con simetría, que contribuyen tambien á hermosear la vista del templo.

Hay un número regular de edificios en este punto, lo que constituye una bonita aldea.

El vehículo sigue marchando.

Los pasajeros vienen todos contentos.

Poco tardamos en ver nuevas luces, y por su muchedumbre reconocemos que estamos próximos de la pintoresca villa de Padron.

Antes de llegar á esta villa, encuéntrase una pequeña habitacion en forma de capillita situada al lado izquierdo de la carretera y cerca de la iglesia de *Santa María,* que llama la atencion de todo viajero que por aquí transita.

Contiene varios esqueletos humanos y un número considerable de calaveras, colocadas en hilera sobre una armazon y alguna que otra mesa, y su recinto, que es bastante lúgubre, está alumbrado por una pequeña lámpara, cuya luz parece agonizar. Sobre la pequeña puerta de entrada hállanse dos huesos húmeros colocados en forma de *equis,* y en cada uno de los ángulos que forman existe una calavera.

A primera vista, parece una reparticion donde se práctica la anatomía. Su aspecto imponente, sobre todo durante la noche, aseméjase en parte á ciertos calabozos en las bóvedas subterráneas de algunos *ex-Monasterios,* en los cuales se exhibian despues de su exhumacion, los restos de muchos infelices que un dia vivieron.

Sirve, esta otra clase de exhibicion pública, para que los humanos corazones depositen en

una alcancia su óbolo, para sacar así las almas de penas, segun una lápida lo indica en letras doradas.—No hay para que decir que esta es obra de católicos!

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—GUERREROS

PEDRO PARDO DE CELA

I.

El 16 de Julio de 1418 se estableció *la Hermandad de Santiago.*

Esta milicia popular, instituida entonces contra los malhechores, agrandó despues su esfera, y combatió a los enemigos de la unidad monárquica. Es decir *la policía* se trocó en *política.*

La plebe no habia recibido hasta aquellos tiempos más armas que las entregadas por sus señores ante los alcázares feudales.

Los municipios sustituyeron a los nobles de horca y cuchillo: bajo Enrique IV tuvieron los pecheros armas que procedian de los consistorios.

No podia menos de ser así.

El divorcio entre las clases privilegiadas y el pueblo estaba consumado. La Edad Media moria: morian los oligarcas para dejar paso al monarca, paso á la Edad Moderna que representaba nuevos derechos y nuevos deberes; no quizá los verdaderos intereses populares, si al menos un estado de cosas más llevadero y más digno para los vasallos.

La nobleza feudal, ya moribunda, tuvo una reverdecencia espantosa, ráfaga postrera de la luz próxima á espirar.

El pueblo á su vez pasó de la postracion a vértigo, la gerra de las *Hermandades de Galicia*

II

¡Cómo pintar el estado de nuestra patria en el siglo XVI Los nobles se creyeron semidioses; los hidalgos aspiraron á reyezuelos: los prelados se convirtieron en conquistadores; los consejos aprestáronse á acabar con todos.

El conde de Andrade tiranizaba á 4,000 vasallos, el de Altamira á otros tantos; á 3.000 Sanchez de Ulloa; á 5 000 Pardo de Cela.

Cada cual pretendia hacerse un reino de las diócesis respectivas ó de las comarcas cuya capital estaba cercana á sus solares.

Cuanto comian los de Sotomayor, era de balde.

Desde el Miño al Eo las hazañas de los feudales simbolizaban una inmensa piratería.

Así podian los de Ron convocar por medio de una bocina á todos los que quisieran comer á su mesa.

Así podian los de Andrade contar 3.500 cargas de pan y vino, 200.000 maravedis de rentas menudas, número indefinido de reses y 3.000 doblas de *la mano besada.*

Porque tambien se les besaba la mano y se les hacian presentes y se les rendia vasallaje por otros señores mas podersos.

La inmoralidad corria pareja con el saqueo.

Era aquella la desolacion biblica, resuello aterrador de una edad que espiraba.

Alonso de Lanzós, el Bruto de aquella Roma envilecida, organizó la *Santa Hermandad*, y Diego de Lemos y Pedro de Osorio mandaron con él cuerpos de ejército de 10.000 hombres.

Tan hondas raices habia echado en el país la idea aristocrática, que las milicias populares tuvieron aristócratas por jefes.

Toda Galicia estaba en armas.

El incendio, el pillaje, el degüello, la ruina, el horror de una guerra sin clemencia vistió de luto á la desgraciada Suevia.

No podia esperarse la intervencion pacífica de nadie. Unos prelados, como Rodrigo de Luna, se degradaban por su escandalosa conducta; otros, como Alonso de Fonseca, eran los primeros á avivar las teas de la discordia.

Abierta la vía de los excesos, ni nobles ni plebeyos se contenian. La pólvora enardecia la sangre; el cañon asordaba los lamentos.

Aquí se proclamaba á Isabel la Católica, allí á Juana la Beltraneja; en un castillo al conde de Camiña, en otro al de Monterrey; el señor peleaba contra el villano, éste contra aquel, unos y otros contra el obispo, el obispo contra los reyes.

Quien combatia hoy por el trono, mañana se afiliaba entre los rebeldes; invocábase un dia á Alfonso de Portugal, y á la aurora siguiente se izaba pendon por las libertades galáicas.

Hacer la historia de aquella época es tal vez imposible.

Solo con sangre podia redimirse Galicia, y pagó las culpas de todos el desventurado mariscal *Pedro Pardo de Cela.*

III

Era nuestro héroe de tan ilustre prosapia, que los cronistas le califican como el *primer noble de Galicia.*

Educado en la escuela de todos los grandes señores sus compatriotas, tenia sus mismas virtudes y defectos. Tiranizaba por costumbre heredada, combatia por espíritu belicoso, ó quizá por intuicion de un deber que le impelia á poner coto á los crímenes de los otros feudales.

Los hermandinos á derribar más de 70 fortalezas y palacios: en su obra de destruccion les acompañaba Pardo de Cela.

Por medro personal luchaban los señores gallegos: ninguno apareció jamás tan caballero como aquel noble capitan.

La parte setentrional de Galicia obedecia á sus armas, y Mondoñedo, que fué teatro de sus triunfos, lo fué tambien de sus reveses.

En la Framela y en Allariz fueron vencidas las tropas de las Hermandades. Parecia qre con esto se aquietarian los afortunados condes de Camiña y de Lèmus; pero no tardaron en renovarse las tristes escenas de las jornadas anteriores.

Pecaron los nobles y pecaron los hermandinos.

Cansados los reyes de tamaño escándalo, envolvieron á unos y á otros en un mismo castigo. Al fin se columbró la aurora de la paz, paz tristísima, paz de los sepulcros, la paz de Tácito: *ubi solitudinem aciunt, pacem appellant.*

REMITIDOS

La mayoría conservadora de la C. de O. ante la Sociedad Española

Hase ocupado LA UNION GALLEGA y en ella algunos escritores, de la situacion actual, creada por los sucesos y el criterio de la mayoría *conservadora* de la C. de O.

Actor en esos sucesos, debería, para satisfacer á espíritus timoratos, abstenerme por completo de discutirlos, mas no cuadra á mi carácter no hacerlo en público y echar el resto en privado aduciendo toda clase de razones y argumentos en pró de mis opiniones. Prefiero exponer mis doctrinas ahora como las expondré si el caso llega «donde haya lugar en derecho» como suelen decir las gentes de leyes, y someterme á la libre censura de los lectores, ante los cuales, lo he dicho ya muchas veces y lo repito de nuevo, no quiero aparecer por mejor de lo que soy.

Para proceder con método en esta discusion debo dividirla en dos partes.

Comprenderá la primera la fiel exposicion de los hechos, y la segunda, los comentarios.

I

HECHOS

Por el sufragio social componíase la Comision de O. electa para 1882 de *once* miembros de la fraccion *conservadora* y *cuatro liberales.*

Renuncias posteriores elevaron á *seis* el número de los *liberales*, y aparte de algunas manifestaciones de hostilidad producidas contra la *minoría* en el acto de la convocación de algun suplente conservador, que parecian dados de mano para no aceptar el puesto estos señores como sucedió con algunos, y algunas exclamaciones que el *Eco de Galicia* se permitió, compadeciendo á la Sociedad por las renuncias de los unos y las no aceptaciones de los otros, que, en honor á la verdad, eran reemplazados muy ventajosamente, no hubo en el seno de la Comision de O. hasta la época de las elecciones hecho alguno que denotara ardiente animosidad entre ambas fracciones.

Estaba en manos de los conservadores la administracion social; á ellos pertenecían el Director Vice-Director, Secretarios Titular y Rentado; la minoría solo tenía la Presidencia desde medio año en adelante.

Las elecciones fueron la chispa que produjo el incendio.

Haciendo justicia á los conservadores, como acostumbramos á hacerla á todo el mundo, hemos de declarar que en este caso la provocación no procedió de ellos, la produjo un suelto publicado en *La España* dando cuenta de una reunión en que se habia visto, decía el suelto, á tres sujetos de la flor de ese partido.

Al dia siguiente se inició la guerra.

Los conservadores saliendo de su reserva acostumbrada llamaron públicamente á una reunion electoral, y en ella la palabra imprudente de un tránsfuga, creó serias dificultades y fué á la vez el punto de partida de una série de modificaciones para los prohombres de esa fraccion.

La prensa dió cuenta al siguiente dia del hecho y la guerra civil se encendió mas.

Los conservadores tuvieron otra reunion electoral; pero con la puerta cerrada á piedra y lodo, hicieron su canditatura y con el empeño que les es característico trabajaron por ella mereciendo los honores del éxito.

Estas batallas establecian en el seno de la Comision de Observancia una division profunda que empezó á manifestarse por medio de denuncias por fraudes electorales, uno de ellos de procedencia ignorada, al cual, aplicando á este caso el principio de «ver á quien aprovecha el delito» y sabiendo que causó mucho daño á los liberales, pues los conservadores lo manejaron con notabilísimo acierto desde el principio, podríamos sacar en consecuencia de donde habia partido.

Algunos cuadros regalados á la Sociedad produjeron en el seno de la Comision, escisiones desproporcionadas al asunto, no perteneciendo, á nuestro juicio, á los conservadores la peor parte en ellas.

No así en la peticion suscrita por ocho conservadores, respecto á otro cuadro, pendiente de resolucion de la Asamblea tan ilegalmente suspendida, petición que representa un verdadero desacierto, solo esplicado por las firmas de mas valla puestas al pié de olla, que no supieron en aquel momento salvar su autoridad, ahogando su pasión sinó que sacrificaron á esta aquella.

Los liberales iniciaron una reforma en las galotas que exigia la existencia del empadronamiento social, de ese empadronamiento reglamentario que no habian podido obtener nunca las Comisiones de Observancia anteriores y cuya falta colocaba á la Sociedad Española á merced de su cobrador, único que conocia los domicilios de los sócios; de ese empadronamiento cuya falta se hacía sentir hasta el extremo de ser cosa declarada y reconocida que si salía el cobrador, la sociedad perdería muchos de sus sócios por no saber donde cobrarles.

Con trabajo aumentado por la excisión, se verificó el empadronamiento, retardándose la Asamblea General Ordinaria.

Mientras tanto, en el seno de la Comisión de Orservancia seguía la lucha. Unos miembros de la mayoría renunciaron, la minoría liberal se opuso á esas renuncias, algunas de ellas bastante destempladas.

Las entradas sociales eran ménos que las salidas y se venía produciendo un *déficit.*

Los *conservadores* hicieron de esto un arma contra los *liberales*, aunque no decian que la administracion social estaba *toda ella* desde hacía mucho tiempo en manos conservadoras; se guardaron muy bien de decir que preocupada la Comision de Observancia de tal estado de cosas, habia nombrado á propuesta de un miembro del partido liberal, una Comision Especial para estudiar el déficit

Recayó el nombramiento de esa Comision Especial en dos miembros *conservadores* y, permítasenos este desahogo, no hicieron absolutamente nada en el desempeño de su mision; y cuando tan crudamente atacaban sus correligionarios la Comision de Observancia por *no haber hecho nada para salvar el déficit*, carecieron del valor cívico necesario para cumplir el deber de declararse únicos culpables.

Al fin, vino la Asamblea.

La minoría fué objeto de crudos ataques porque tenía la representacion de la Sociedad y á ella se dirigian los tiros.

Algunos—ciento treinta y tantos—dando rienda suelta á su pasion unos, cediendo á insinuaciones apasionadas otrs, firman una protesta ridícula contra el Presidente, protesta procedente de los *conservadores*, firmada por sus mas conspícuos sujetos y rechazada, no obstante, por la mayoria de la C. de O., conservadora tambien. ¡Si quiera fuese ese el único papel ridículo de sus iniciadores

Nada diremos de aquellos socios conservadores que con chifiidos, gritos, amenazaz, ¡mueras! dados á personas determinadas, injurias sangrientas, provocaciones, etc. profanar el local social; ¡harto corren de boca en boca sus nombres!

Cuando se verificaron estos desórdenes, siete miembros *conservadores* de la C. de O., algunos de los cuales no asistian á las Asambleas por razones que no es posible dar al público, estaban prontos para pedir que se convocase á la asamblea: asi lo hicieron dos veces.

Esos siete miembros forman parte de la C. actual, han desaparecido las causas que hacian prudente entonces la suspension de la asamblea y estando prometida y aceptada para el 8 de Julio, esos siete miembros, decimos, hallaron prudente callar, probablemente por que no existiendo en el seno de la Comision de Observancia ningun liberal y siendo perjudiciales á los conservadores los asuntos á tratar, conviene callarlos.

En la sesión del 24 de Julio la asamblea acordó que los miembros de la Comision de Observancia no podian ejercer los derechos de simples socios, y la minoria, contra la cual se habia formado ese acuerdo, renunció sus puestos, prefiriendo ejercer el derecho de socios al de miembros de la Comision de Observativa.

La mayoría conservadora acepta la renuncia incontinenti.

El señor *Vice Director*, conservador tambien, censura ese proceder y renuncia su puesto por no conformarse al preceder de la Comision de Observancia.

La C. de Escrutinio compuesta de los señores D. Blas Alvarez, D. Tomás Canudas y D. José Mariño presentan su informe. Por él dos liberales son reelectos por *todos los votantes* de la sociedad. La C. de O. les niega el derecho de formar parte de la C. y convoca á la de escrutinio para que sortee quienes han de reemplazar á esos dos reelectos, escluyendo á la par á los que han obtenido votos suficientes para suplentes.

Dejamos de lado la conservadora propuesta del señor Alvarez, de rechazar toda balota firmada á ruego de un socio, por uno que no lo fuere.

No contribuyó poco á ahondar la division entre ambas fracciones de la Comision de Observancia la propuesta de rebajar los sueldos de secretaría, hecha por la liberal propuesta, objeto de prolongadas y ardientes discusiones que los testigos imparciales, dificilmente las hubieran creido completamente desinteresadas, por mas que salta á la vista que, al menos para los miembros de la C. hechas dos escepciones, no habia ningun motivo que autorizara ni remotamente la sospecha.

Hé aqui los hechos.

Ahora los comentarios

F.

MISCELANEA

¡*Bravichimo*! La Comision de Observancia de la Sociedad Española, en vista de negarse la de Escrutinio á servirle de instrumento, procedió por su cuenta y riesgo á practicar el sorteo que pretendia encomendar á aquella, resultando para reemplazar á los señores Vazquez Cores, y Lacau: los señores Rey y Segarra.

Como para demostrar mejor la gran dósis de parcialidad que anida en su alma la dictadura de la Sociedad Española, se negó á aceptar la renuncia del señor Rodriguez Alonso, y no obstante no haber concurrido este señor á sesion alguna despues de haber presentado su renuncia se le considera como fermando parte de la Comision, y se le comunica el nombramiento de elegido *del pueblo*.

¿Y ese es el camino por donde se busca la paz en la Sociedad Española?

¡*Oh tempora*! ¡*oh morris*!

***

De nestro cólega *La Colonia Española* tomamos lo signiente:

«CONCLUIRA EL MONOPOLIO»

El expediente promovido por la Exposicoion de los pescadores montevideanos, está evacuado en segunda consulta por el Fiscal de Gobierno, dependiendo ya únicameete su resolucion del acuerdo gubernativo.

Segun tenemos entendido, todos los informes, datos y antecedentes que figuran en este expediente, reconocen la justicia que asiste á los reclamantes y condenan con las mismas leyes vigentes el monopolio y los abusos que de éste han dimanado.

Solo depende hoy el asunto del acuerdo del Gobierno. ¿Se hará éste esperar?

No lo creemos, puesto que »de hecho» las pretensiones de la empresa privilegiada han cesado y los embarques continúan con harta ventaja de esta industria nacional y de los intereses uruguayos.

De un momento á otro habremos terminado este asunto, en provecho de una honrada y numerosa clase trabajadora y en provecho del país, que es el que ganará, en suma, haciendo justicia al Gobierno como esperan todos.»

Hacemos los más sinceros votos por que salgan ciertas las pevisiones del colega.

***

Hemos recibido el primer número do una interesante «Revista quincenal, ilustrada. artística y literaria», que con el título de *El Heraldo* ha empezado á publicarse en la Coruña el 15 de Junio último bajo la competente direccion del erudito escritor D. Manuel Amor Meilan.

Devolvémosle con gusto en la parte que nos toca, el cortés saludo que dirije á la prensa, haciendo votos por su próspera existencia.

***

Del segundo número de duestro nuevo é interesante colega *El Horizonte*, de Cedeira, tomamos los siguientes halagadores párrafos:

»Inmensa es la satisfaccion que experimentamos al observar el buen estado de los campos.

Los ramosos tallos de la patata que se hierguen briosos, las verdes hojuelas del maíz, que aparecen lozanas sobre la tierra, y el desarrollo que se advierte en todas las demás plantas gramineas nos inducen á creer que á no sobrevenir un cambio brusco de temperatura, de esos que se manifiestan con pertinaz sequía ó con densas y dañosas nieblas, las cosechas del presente año están, Dios mediante, completamente aseguradas.

Algunos labradores de Cerbo que habian sembrado el maíz que llamaremos de temprano, viéronse obligados á repetir la siembra, pues los frios entonces reinantes han impedido la trasformacion del grano.

El aspecto de los terrenos en los fértiles bajos de Rogoa, Piñeiro y Esteiro lo mismo que en la Ribera de la villa es excelente. De San Roman y Montojo tenemos muy buenas noticiae.

***

Reunida la Comisión do Proteccion del *Centro Gallego*, en sesion preparatoria, procedió á la eleccion de cargos, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente—D. Juan Vicente Aros.

Secretario—D. Miguel Lista.

Vocales—D. Antonio Domingues, D. Saveriano Torres y D. José Fariña Barros.

Les deseamos el mejor acierto en el noble ejercicio de sus funciones.

***

En cierta Asamblea popular, pidió un labrador la supresion de las palomas, de los conejos y de los frailes.

El alcalde del pueblo, que presidia la reunion exclamó al oirlo:

—Pero, ¿á qué viene toda esa mescolanza?

—Porque las palomas nos comen en simiente, los conejos en tallo, y los frailes la espiga.

NOTICIAS DE GALICIA

Las siguientes noticias pertenecen á nuestro estimado colega *Las Riveras del Eo:*

Muy en breve tomará posesión del cargo de Cura ecónomo de la inmediata parroquia de Piñeira y su anejo, el virtuoso sacerdote don Manuel Antonio Cotarelo, nombrado por S. E. I. el Obispo de la Diócesis.

Con toda sinceridad felizitamos ánuestro amigo por el cargo que le han conferido como premio á sus buenos servicios.

—

En la mañana del 29 de Máyo, por consecuencia de un desprendimiento de tierra y piedra en la cantera de la «Lomba» de Cubelás murió instantaneamente el el jornalero que en ella trabajaba, llamado José do rego. Era vecino de dicho Cubelas, casado y deja seis hijos.

—

Nuestro buen amigo D. Manuel Yanguas, párroco de Piñeira, saldrá el lunes próximo á tomar posesion del curato de San Martin de Codesido.

Separación que nos priva del placer de ver entre nosotros una persona tan querida, si bien nos congratulamos por su nuevo cargo.

—

El Ayuntamiento de Lavadores ha declarado prófugos álos mozos que obtuvieron en el reemplazo del año actual los números, 1, 12, 13, 15, 21, 22, 24, 28, 39, 40,42, 44, 48, 52, 54, 59, 65, 69, 85, 86, 87, 92, 94, 96, 98, 102, 104, 105, 109,

Igual declaracion hizo lamunicipalidad deBouzas con los mozos números, 9, 11, 12, 13 20, 51, 22, 25, 26, 30, 35, 36, 38, 39, 41, 43.

—

Dice El Hermandino de Mondoñedo:

Unos vecinos del ayuntamiento de Pastoriza cogieron en términos de la parroquia de Bretoña y despues de grandes esfuerzos, una camada de seis lobos, qeo próximamente tendran la edad de un mes cada uno.

Los *cazadores* recorrieron anteayer las calles de nuestra poblacion mostraudo su presa y vendieron á distintas personas tres de los animales.

—

Nuestos paisanos Don Evaristo Cela, D. Dalmiro Bálgoma, D. Fernando Ferreiro, D. Manuel Montero Lois y D. Joaquin Llano Gerrero obtuvieron calificacion de sobresaliente en los exámeverificados en la Univercidad de Valladolid.

Bien por la colonia gallega.

Eso se llama honrar á la patria.

—

De Dondoñedo han salido con direción á Santiago, Vigo y portugal, una comicion compuesta de tres maestros herreros que tienen talleres en la Coruña, con objeto de buscar operarios para sus establecimientos, vista la imposibilidad de llegar á un acuerdo con los hobreros declarados en huelga.

Hoy tambien debe salir otra comicion que recorrerá las poblaciones de Lugo, Sarria, Monforte y Villa franca, con el mismo objeto.

Los huelgnistas continuan sin asistir á los talleres.

Nos consta, sin embargo, que la mayoría de los maestros no desatienden del todo sus trabajos, pues, aunque en corto numero, cuentan con algunos obreros procedentes de otras poblaciones.

—

Falleció en Pontevedra el señor D. Matias Faginas padre de nuestro compañero en la prensa, el redactor de *El Clamor de Galicia*, D. Ramon Faginas Arcuaz, á quien y familia acompañamos en su legítimo dolor.

AÑO II — Montevideo, Jueves 26 de Julio de 1883 — T. 2—Nº 131

LA UNION GALLEGA

PUBLICCION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Seguimos contestando

La *Palma* de la victoria y la *Oliva* de la paz parece ser el emblema del nombre que ha querido apropiarse nuestro apreciable adversario para departir amigablemente con nosotros sobre asuntos de la Sociedad Española.

En hora buena, admitamos que tales hayan sido la inspiracion de su mente y los dictados de su sana conciencia en el momento de tomar la pluma en sus manos para rebatir nuestras humildes opiniones.

Pero entienda nuestro querido contendiente que nosotros, tratándose de victorias, somos un tanto escrupulosos; respetamos y aplaudimos todas aquellas que sean alcanzadas á caro precio, por los medios estrictamente legales, aun cuando nos sean adversas; mas, detestamos y repudiamos todas y cada una de aquellas otras que aun siéndonos favorables, lleven impreso el timbre borroneado de la ilegalidad y del desórden; á una sola de éstas preferimos mil derrotas.—Tales son nuestros principios de moral en materia de triunfos y adversidades.

Y si de *paz* hablamos ¡oh la paz! Santa palabra! ella brota de nuestra alma y la pronuncian nuestros lábios entusiastamente con todas las faces de un símbolo de dicha y bienandanza para todas las esferas de la vida humana; pero, nuestra paz, la paz que nosotros queremos, no es esa paz octaviana, no es la paz de los sepulcros sostenida por medios ilícitos con mengua de la dignidad de los más y en beneficio del absoluto predominio de unos cuantos; nó, esa paz tiene inevitablemente que ser no solamente ficticia, sinó tambien funesta en grado estremo. Nosotros queremos la verdadera é inconmovible, y ésta no se conseguirá jamás en nuestros tiempos si no está basada en los sacrosantos principios de libertad, igualdad y fraternidad, guardando un profundo respeto á los derechos de todos y cada uno de los hombres que se reunan en colectividad. Fuera de esas bases fundamentales la vida en paz es imposible en el ajitado oleaje de nuestras sociedades modernas.

Y preguntamos á nuestro contendor: ¿Es el camino de la paz verdadera el que viene siguiendo desde há dias la Comision de Observancia de la Sociedad Española? ¿Lo serán acaso sus últimos procedimientos adoptados para la reforma anual de esa misma corporacion?

Segan el criterio de los hombres que la forman actualmente y segun el del señor *Palma Oliva* es indudable que no existen otros medios más legales ni más en armonía con las verdaderas conveniencias sociales, y segun nuestro leal saber y entender, ya lo hemos dicho, no hay nada más injusto, nada más arbitrario, nada más impolítico, ni nada más contrario á las conveniencias é intereses bien entendidos de la colectividad social.

Ya creemos haber dado a conocer las principales y á nuestro juicio poderosas razones en que fundamos las categóricas afirmaciones que acabamos de hacer.

Pero nuestro estimado adversario, por lo visto, no solo no se conforma con nuestra argumentacion sólida y apoyada en el texto de los artículos reglamentarios, sinó que la juzga desprovista de todo lógico razonamiento.

Comprendemos cuán difícil nos sería llevar el convencimiento al ánimo de nuestro querido adversario con semejante disparidad de criterios y opiniones; así como comprendemos cuán costoso le sería al mejor de los facultativos devolver la vista á un ciego que no quiera ver ó el oido á un sordo que no desee oir. Mas, como quiera que no escribimos solamente para persuadir á nuestro contendiente sinó que lo hacemos tambien para todos aquellos que nos dispensen el honor de leer nuestras humildes apreciaciones, forzoso se nos hace volver sobre lo mismo y extendernos algo mas en nuestros juicios y deducciones.

¿Qué sistema de gobierno es el que el Reglamento de la Asociacion Española establece para regir los destinos de la misma? El sistema representativo, seguramente que se nos contestará.

¿Qué es gobierno representativo? ¿Cómo se forma? ¿De quiénes se compone? Gobierno representativo es aquel que se ele a á la cabeza de una colectividad para regir y gobernar los destinos de la misma, por la voluntad de la mayoría libremente manifestada en los comicios, y por medio de cuyo único y exclusivo título puede aquel obtener la representacion legal de toda la colectividad.

Prescindamos por completo del modo y forma en que se manifiesta la voluntad de los sócios en las elecciones de la Sociedad Española, puesto que mientras se manifieste con arreglo á la ley vigente, por más viciosa que esta sea, fuerza és reconocer como válido y legal todo lo que ella misma autoriza.

Pero veamos entre tanto lo que el Reglamento dispone para constituir el gobierno representativo de la Asociacion que nos ocupa:

«Art. 4 ° La Asociacion será regida por una Direccion y una Comision llamada de Observancia, cuyas atribuciones se estableeen en los capítulos respectivos.

Art. 50. Los miembros de la Comision de Observancia que no podrán bajar del número de 15, serán elegidos de entre los sócios segun lo prescriben los artículos 51, 134 y siguientes.

Art. 53. La mitad menor de la Comision de Observancia será renovada al fin de cada año; esta renovacion se verificará con arreglo al capítulo 15, art. 136, 137 y 138.

Art. 134. Las elecciones se verificarán con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.° Cada socio presentará su boleto firmado conteniendo en primer lugar los nombres de la Comision de Observancia que á su juicio deben quedar en ella; y en segundo los nomores de los sócios que elijan para reemplazar á los reelegidos, arreglado al modelo que se reparte. (Arts. 133 y 141).

2.° La presentacion de dichos boletos podrá hacerse anticipadamente en Secretaría ó en la mesa electoral en el acto de las elecciones.

3.° Las elecciones tendrán lugar despues de terminados los asuntos de informe y discusion en la Junta General y las presidirá la Direccion.»

Ahora bien: todos los requisititos que establecen los precedentes artículos han sido llenados y las elecciones practicadas, si nó con la liberalidad que fuera de desearse, con todos los visos de legalidad que el Reglamento permite y es forzoso reconocer.

Verificadas ya las elecciones, solo faltaba conocer el resultado del escrutinio para saber á quienes se habia adjudicado la representacion legal de la Sociedad por medio del sufragio depositado en las urnas con arreglo á la ley.

Nombrada de acuerdo con sus prescripciones la Comision escrutadora, ésta debió expedirse dentro de TERCERO DIA como lo determina el artículo 135, para comunicarlo incontinenti á los electos y reelectos; y así tuvo en cuenta que se haría, sin duda, el legislador, cuando por el artículo 143 estableció que «la renuncia ó dimision de los cargos deberá ser presentada á la Direccion **ántes de 48 horas** despues de la eleccion.»

No se escapa á nuestra vista, como no podrá escaparse á la del hombre más miope, la flagrante inconexion que se nota entre el plazo establecido por el artículo 135 para expedirse la Comision de Escrutinio y el perentorio de 48 horas que determina el 143 para la presentacion de las renuncias; así como no se nos oculta tampoco la imposibilidad material del riguroso cumplimiento de esas prescripciones reglamentarias, dado el sistema electoral que rije en la Asociacion Española y el número de sócios que concurren á sufragar; pero no cabe duda alguna que la mente del legislador fué que, de acuerdo con lo que aconseja la sana razon y las prácticas más rudimentarias de sociabilidad y buen gobierno, los individuos que resultaren electos entren á la mayor brevedad al ejercicio de sus funciones.

Pero no suelen entenderlo así por lo general las comisiones de escrutinio en la Sociedad Española, y haciendo letra muerta de las prescripciones reglamentarias, no solo usan de las consideraciones que se les guardan para el cumplimiento de su cometido, sino que abusando de ellas las traducen en complacencias de parte de los socios y se toman el tiempo que mejor les acomoda para el desempeño de sus funciones, llegando hasta trasformarse en meses los dias que el Reglamento les asigna.

Y hé aquí que en medio de ese uso y de ese abuso, viene á producirse en este año un caso nuevo que el Reglamento no pudo ni podría prever sinó contando con que las comisiones de escrutinio harian letra muerta de sus anteriores prescripciones sobre la materia.

A los QUINCE DIAS despues de efectuadas las elecciones y nombrada la Comision de Escrutinio, que *reglamentariamente* debia expedirse «dentro de TERCERO DIA, se producen las renuncias de seis miembros de la C. de Observancia en ejercicio, y los restantes, sin prévio estudio ni *tomar en consideracion los fundamentos en que aquellas se basaban*, acéptanlas incontinenti, y cual si se tratára de un estado enteramente normal, en que no hubiese elecciones de por medio ni circunstancia escepcional alguna, convocan á los suplentes respectivos, los cuales aceptan de mil amores puestos que ya podian considerarse caducados en su período legal; la Comision de Escrutinio produce luego su informe, presentando íntegra la candidatura electa por mayoría, y los *suplentes..... de una noche* unidos á los *viejos expertos*, pero cegados por los humos del triunfo, declárause *herederos* del mando presente y futuro, agarrándose con uñas y dientes al artículo 144 del Reglamento, dictado con el objeto de que desempeñara un rol muy distinto del que hoy se le acaba de asignar; postergando á los individuos legalmente reelectos por inmensa mayoría de votos, para reemplazarlos con otros que sin voto alguno ó con una insignificante minoría de sufragios, ellos mismos se sortean, ellos mismos se nombran, y por sí y ante sí se abrogan cargos derechos y facultades que *nadie les ha conferido*.

Puede verse mayor escarnio, ni mayor burla ni mayor atentado contra la voluntad de la soberanía y contra los derechos de los socios reelectos? Y en tan abusivos procedimientos ¿no ve el señor *Palma Oliva* el funestro presagio de una lucha aun más encarnizada que la que existe actualmente, y quizá como término, un abismo insondable que haga languidecer una vida preciada hasta hoy lozana y robusta?

¡Ojalá que nuestras previsiones fueran infundadas y que el error esté de nuestra parte!

Por lo demás, no nos hemos permititido hablar

de la honradez de nadie en este casó; solo sí, afirmamos, y nos ratificamos en ello: que es necesario á nuestro juicio ser muy elástica la dignidad de un hombre para que le permita ocupar un puesto al que nadie legítimamente lo llamó, hollando y pisoteando derechos sagrados que legalmente supieron adquirir otros hombres, y á los cuales no han renunciado.

Hemos dicho por ahora.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

PEDRO PARDO DE CELA

IV.

Don Ladron de Guevara vino por órden de los Reyes Católicos con una flota á Galicia.

El Gobernador de Don Hernando de Acuña y el corregidor Don García Lopez de Chinchilla, escoltados por 300 lanzas, llegaron en nombre de la ley y de la fuerza á imponer órden en aquel laberinto.

La real cédula de 3 de Agosto de 1480 dada en Toledo les autorizaba para hacer justicia, «por cuanto (decian las leyes) somos ciertos é «certificados que en el nuestro reino de Galicia «en los tiempos pasados se han hecho é cometido muchos males, é muertes, é fuerzas, é robos, é alborotos, é escandalos, é levantamientos, «de pueblos, é tomas de nuestras rentas é pechos «é derechos é otros daños y excesas; y aun que «cada dia se facen é cometen algunas cosas destas.»

Guevara consiguió muy poco, por mala suerte. Desesperando de vencer á tales leones, convidó con traidoras asechanzas al conde de Andrade, al de Altamira y al mariscal Suero Gomez, á comer con él en una de las naves de su armada.

No faltó quien dijera á los señores:

—¿Dó vais? Mirad no den con vosotros en Vizcaya; que si caes en mano de los reyes, grandes cuentas habeis de dar.

—De locos viene el consejo;—murmuraron los nobles.

Guerra salió burlado.

Pero á la vista de los enviados reales, Santiago victorea á Castilla y la Hermandad se aduna al trono: la prevision de los reyes habia estado en su lugar.

Desde Pedro I esperaba Galicia que la corona y el pueblo se juntaran para escarmentar eficazmente á la nobleza.

Sonó la hora de su perdicion, y el feudalismo gallego murió para siempre.

V.

Si en alguna ocacion podian mostrarse verdaderamente grandes nuestros nobles, fué esta la que les presentó el tribunal establecido en Galicia por los Reyes Católicos.

Unos se retiraron á sus castillos, otros trabaron amistades interesadas con los hermandinos, alguno se declaró en rebelion, si bien por corto tiempo; pero al cabo todos se sometieron á la autoridad legítima.

El pendon de la *Beltraneja*, á cuya sombra se habian cometido las mayores iniquidades, se abatia ante las varas de los magistrados de Castilla.

La actitud de Fernando é Isabel hicieron perder toda esperanza de misericordia.

Los señores, sin energía porque no abrigaban ideal que se la prestára, y sin fuerza porque sus discordias civiles los habian desumido, hubieron de aquietarse, comprendiendo, mal de su grado, que su antiguo valer diera ya en tierra.

Pardo de Cela, siempre altivo, sostuvo enhiesto con digna entereza su invicto pabellon.

Aclaró el horizonte de sus ideas: veía en Galicia la ley de Castilla, y se aprestó á morir, si preciso era, por la nacionalidad galáica.

El ilustre mariscal fué condenado en Santiago á confiscacion de bienes y á la pena de muerte en garrote.

La sentencia estaba dada. Faltaba prender al sentenciado.

VI.

Maravilla causa el recordar que *Pedro Pardo de Cela*, condenado á la pena capital po las Justicias de los reyes de Castilla, hubiera sostenido durante *tres años* una guerra de potencia á potencia, llegando á causar la desesperacion de sus enemigos.

Hay en este hecho algo de notable, aparte del ánimo valeroso del noble y es el afecto que le profesaron sus vasallos, sin el cual le hubiera sido absolutamente imposible defenderse por tan largo tiempo de los soldados de Guevara.

Pardo de Cela, feudal, no fué acaso mejor que los otros. Mas al contemplar perdida la vida propia y autónoma de su pátria, fué como ninguno. La independencia de Galicia estuvo representada por él: así le amaron, así le siguieron, así pelearon y murieron bajo su bandera tantos hijos de este hidalgo país.

Una de las fortalezas derribadas por las iras hermandinas fué la cerca de Vivero. Allí, sin más escudo que el pecho, supo luchar el mariscal contra fuerzas superiores que le perseguian sin piedad.

Auxiliaba á Ladron de Guevara el conde de Andrade, ¡el mismo que habia atacado al Ferrol contra la corona!

En medio de la refriega, gritaba el tornadizo noble:

—¡*Pero Pardo, Pero Pardo! Dejareis la villa al rey!*

La dejó en efecto nuestro héroe; pero no dejó su cabeza, tras de la cual andaban furiosos los realistas.

Como el estado de Galicia brindaba todo género de satisfacciones á los espíritus aventureros, no faltaron capitanes de extrañas tierras que vinieran aquí á probar fortuna.

Fué uno el bastardo de Mudarra, famoso bandolero de origen francés, á quien se enconmendó la persecucion de Pardo de Cela sin tregua de un dia.

Apurados todos los recursos contra el indomable mariscal, tentó Mudarra un medio infame de acabar con él.

Sobornó á infieles servidores, y el 6 de Diciembre de 1483, tomó por traicion el fuerte de la *Frouseira*, último baluarte del noble gallego.

Esta villana entrega acarreó la prision de Pardo de Cela y de su jóven hijo, que llevaba su mismo nombre, verificada en casa de Alonso Yañez del Castro de Oro.

¡Indigna y cobarde hazaña, que enegreció la historia del ruin vencedor, haciendo en cambio destacar de un fondo de luz la figura del primer noble de Galicia!

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

—

[*Continuacion*]

¡Padron! ¡ah Padron!, es el primer punto de parada.

La diligencia toma una muda de caballos de presencia y bien mantenidos para seguir viage; los pasajeros tienen un pequeño descanso para desentumeserse los miembros del cuerpo é ir á alguna taberna á tomar un te ó café, pues la hora es algo temprana y se hallan muchas de las casas de comercio abiertas, así como las posadas.

El ancho rio de Sar pasa por esta villa.-La mayor parte de las casas en los alrededores, ostentan á su frente pequeños pero delicados jardines y algunas verjas de hierro que las hacen pintorescas. El edificio que tiene de Ayuntamiento tiene en su parte media y superior una torre pequeña que sostiene un relój.—La mayor parte de los edificios tienen dos y tres altos, y entre ellos hay algunos que pertenecen á familias de elevada posicion social, cuyos frentes revelan el ingenio del artista y el buen gusto que ha tenido para esculpir las gruesas masas de granito.

Sus calles son anchas, del modo que no presentan obstáculos para el tránsito de varios vehículos á la vez.

Despues de la pequeña parada, vuelve á partir la diligencia.

A un cuarto de legua está el *Puente Cesures*, de bastante estension y formado por mas de treinta arcos. Porcion de barquichuelos y galeones se encuentran en este paraje, que conducen carga y pasajeros al Carril.

Desde aquí, ya no solo nos sirve de guia la escasa luz que produce el farol del vehículo: la luna, tambien quiere prestar su concurso luminoso a los viajeros nocturnos y vémosla levantarse detras de las voluminosas montañas y reflejarse su claridad sobre las cristalinas aguas de la ria.

Una metamórfosis completa experimennta la noche.

Al principio todo era oscuro.-Las montañas, as aldeas y los valles, los preciosos sembrados, los arroyos, el camino y hasta el mismo horizonte parecian estar ocultos ó no existir. Tal era la oscuridad que habia. Pero el precioso planeta que en un momento de rapidéz vemos presentarse, nos hace distinguir con toda perfeccion los privilegios de qué está dotado el suelo de nuestra bella Galicia.

¡Ah! Quién pudiera ser peeta, para pintar con sus mas vivos colores el panorama que se presenta á nuestra vista en este instante.

Allí, por entre espesos matorrales y peñascos vense brillar las aguas de pequeños arroyuelos como si fueso un manto de plata, que cubren tambien la mayor parte de los prados; aquí, en la falda de algunas montañas, preséntanse arrogantes los millones de pinos y robles que constituyen espesos bosques, pero situados con tanta simetria, que dejan ciertos espacios para que el observador se interne en ellos y pueda satisfacer su curiosidad, admirando las bellezas que ostentan todos sus rincones, desde la cima á la base de la colina ó montaña; desde la falda á los valles, donde nace y se cria abundante y preciosa yerba unos de los productos naturales que mas ayudan á la vida del pobre labriego.

Veamos ahora mas de cerca: A ambas márgenes de la carretera encuéntranse grandes porciones de terrenos cultivados, pero de una manera tal, que no parece sinó un número regular de jardincitos, separados unos de otros por bajos *vallados* de piedra, adornados por varias clases de enredaderas, entre las cuales vese lucir con generalidad la trepadora *yedra*. Estas divisiones de tierra están sembradas por toda clase de plantas leguminosas, cereales, lino, cáñamo etc., ostentando tambien toda clase de árboles frutales y hermosos viñedos, los cuales sería una casualidad que dejasen de verse en cualquier parte de Galicia.

Para regar estos terrenos obsérvase un método sencillo: cada propietario hace una separacion en la pequeña corriente de agua que pasa cerca de ellos, y entonces el agua se dirije á una especie de canales hechos en la tierra, pero de pequeña profundidad, por los cuales entra en la huerta estendiéndose despues por toda su superficie. De esta manera todas las plantas reciben mas ó menos agua. Cuando el agaa es suficiente, se saca la separacion ó division, que suele ser de terrones ó piedras y vuelve á seguir el curso anterior.

Dadas las aptitudes de nuestros labradores y la voluntad que tienen para el trabajo, consagrando su vida á la tarea de la labranza, podemos decir con orgullo, que Galicia no envidia á ningun pais sus riquezas, en cuanto al ramo de Agricultura.

A poco andar estamos en *Caldas de Reyes*.

Caldas es una poblacion de menos importoncia que Padron, en lo que se refiere al número de habitantes, pero su situacion es muy pintoresca. Está situada entre los rios Umia y Bermaña, y tanto á la entrada por la carretera como á la salida, hay un puente que pasa sobre los mismos.

Siempre se ha dicho que Calicia es el suelo mas priviligiado en su naturaleza entre las demás

provincias de España; por eso es que tambien ha sido dotada de un fenómeno por demás curioso para el viajero: las fuentes de aguas hirviendo, una de las cuales pertenece á Caldas y está colocada en la parte céntrica de la calle principal, á dos varas de otra de agua fria. Es sabido que á este punto afluye la jente en tiempo de verano para tomar los baños de estas aguas minerales, muy recetadas por los medicos para las personas enfermas. La diligencia demora aquí breves minutos, siguiendo en seguida su direccion.

A las tres de la mañana llegamos á la ciudad de Pontevedra, parando el vehículo en la administracion, sita en una gran plaza frente al convento de San Francisco.

Al bajarnos de la diligencia observamos los sonidos de algunas guitarras y flautas, conjuntamente con la voz de algunos jóvenes que se entretienen dando serenata frente á uno de los edificios que circundan la plaza.

Hay mucha analogía en estos casos en todos los pueblos. ¡Siempre la costumbre! Siempre el buen humor, siempre el carácter alegre del hijo de Galicia resalta en todas partes.

Despues de una regular distancia recorrida, donde ya nos parecia no hallar un átomo de alegria que trasformára la tétrica mirada del que viaja, en sonriente paz; venimos á gozar aun de las costumbres de nuestras provincias, escuchando los cantares poéticos de nuestros vates gallicos.

REMITIDOS

La mayoría conservadora de la C. de O. ante la Sociedad Española

II

COMENTARIOS

Aparte de los que habrá hecho seguramente quien se haya dignado pasar vista por nuestro artículo anterior, vamos á permitirnos nosotros algunos, no sin manifestar antes que despues de escrito dicho artículo, la Comision de Ovservancia, atropellando por todo, tomó sobre sí la responsabilidad de excluír á los señores Cores y Lacau *reelectos por mil quinientos y tantos votos*, nombrando en su lugar á D. Jesús M. Rey que habia obtenido *veinte y seis*, y el señor D. José Segarra, que, como electo, pocos ó ningun voto tenia y como reelecto no podia tenerlos.

Verdad es que D. Jesús M. Rey es el que alcanzó un maravilloso número de faltas de asistencia en el ejercicio anterior, y asistió, eso no obstante, á la sesion en que á su propuesta se aceptó *incontinenti* la renuncia de la minoría liberal, pudiendo decir de sí; que si falta mucho, en cambio, cuando asiste, hace lo que muy pocos harian.

En cuanto al señor Segarra, tiene entre otros muchos méritos, el de ser autor de un proyecto de panteón y del plano del mismo en el cual se observa en la parte superior una cruz cuyos brazos tienen la misma extension horizontal que el edificio que le ha de servir de base, edificado sobre un terreno de veinte y cinco varas en cuadro, proyecto que sostiene con tesón hace algunos años, apesar de haber sido rechazado. Felicitamos, pues, á la fracción conservadora por su acierto en la elección de sus dos reelectos, por mas que como socios y como perjudicados directamente por el proceder de la Comision de Observancia lo censuremos amargamente por arbitrario y opuesto á lo preceptuado en el Reglamento social, á las conveniencias sociales, á la equidad, á la justicia y hasta á una sana y prudente politica, como nos parece poder demostrarlo.

La division de la Sociedad en dos partidos no es un misterio para nadie: sólo puede ocurrírsele negarla al valentón aquel que renunció la presidencia por no afiliarse á uno de los dos partidos que segun él no existen, y habiendo estado en mayoria los conservadores en el ejercicio anterior (pues ya ha sido convocada la Comision del nuevo ejercicio el 21 del corriente) fué imprudente aceptar la renuncia colectiva de la minoría liberal, fundada, en un acto deprimente á su dignidad que no juzgaba del mismo modo la mayoria, como lo dice en su nota aceptación despues de afirmar *que no toma en cuenta las causas* para aceptarla.

Practicadas las elecciones, depositadas en las urnas electorales las balotas, la Comision de Escrutinio con su trabajo casi concluido, renuncia su puesto la *minoria*: la mayoria acepta la renuncia que de miembros de la Comision de Observancia de 1882 hacian los de la fracción contraria y cegada por la pasión, hace extensa esa aceptacion, hasta á los cargos para que habian sido reelectos en el ejercicio siguiente, que aquellos no habian renunciado, ni podian, ni querian renunciar.

Y obsérvese, que entre los miembros que así proceden, se halla D. José M. Castaño, quien nos tiene taladrados los oidos encomiando sus *instintos fusionistas*; D. Alejandro Carreras Doria jóven instruido y generalmente apreciado, D. José B. Gonzalez, que no fué de los liberales de quien recibió más crudos y humillantes ataques, D. Francisco Lista, D. Alejandro Carreras Doria, D. José M. Castaño, D. Jesús M. Rey á quienes la minorja liberal *no quiso aceptarles* sus renuncias cuando con menores fundamentos las presentaron y á quienes guardó consideraciones que, cuando menos, obligaban á estos señores por deber de cortesía, á proceder de igual manera, ya que se sacrificara por completo á la pasión del partidario los deberes sociales.

El señor Vice Director D. Ramon Rodriguez Alonso, *conservador decidido*, no pudo resistir la inconveniencia del proceder de la Comision de Observancia en la aceptación de esa renuncia y cuando se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos, para combatirlo, presentó la suya indeclinable de miembro de tal Comision para salvar su reputación social de responsobilidad en ese acto.

Mucho quisiéramos que valiera nuestra palabra en este caso para elogiar su conducta.

La palabra del señor Rodriguez Alonso. ha ganado autoridad en ambos partidos, su imparcialidad y la rectitud de sus intenciones ha sido demostrada, y con el dolor de combatirle como á adversario—socialmente hablando—hemos de tener siempre la íntima satisfación de reconocerle, lo que no nos es dado hacer con todos, *integridad* digna de elogio.

La mayoría conservadora procedió en esta coyuntura con el mayor desacierto.

Si no tuviese á su frente al señor Castaño, gefe natural de ella por su práctica social, por su inteligencia para el manejo de sus correligionarios, por su astucia, por su nunca desmentida previsión, por su incontrastable prestigio que no ha permitido arrancarle de cuajo de la Secretaria social, por su actividad incansable aun cuando la red telefónica no facilitaba como ahora los trabajos de cita ó contracita.... si no tuviese á su frente á tandigno jefe, decimos, nos esplicaramos en desacierto, lo esplicaría cuando menos la falta de cabeza: pero ¡estando él!

¿A quien hará creer la *mayoria conservadora* que se ha inspirado en sentimientos de confraternidad y buena política aceptando á propuesta del Señor D. J. M. Rey lo renuncia de los liberales y negándose á admitir la de su cofrade D. R. Rodriguez Alonso?

Nosotros queremos creerla animada de los mas nobles sentimientos al proceder así; pero viene el diablo y nos dice, al oido:

«Ellos tenian las elecciones ganadas: pero se les injertaban Cores y Lacau á quienes creyeron catequizados y se convencieron que no lo estaban;

«Calculaban que, por renuncias probables, Royo, Arcos, Dominguez y Fontela vendrian á la C. de 1883 y contra esos hombres, contra esos seis hombres unidos en la C. de O. no era fácil hacer prevalecer nuestras tendencias absolutistas; la libertad, el ejercicio legal y efectivo de los derechos, la abolición de las arbitrariedades, la inspeccion directa de los socios en la administracion social, gusta á los socios; si esos seis liberales siguen en la C. de O, la sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos se convertirá en un palacio con paredes de finísimo cristal, en que no solo los socios, sinó todo el mundo verá cuanto pase dentro.... ¡No! esto no conviene aprovechemos la coyuntura de su rennncia, que dificilmente se nos presentará otra y arrojémoslo en masa afuera: los electos liberales que entren, pocos y serán poco duchos ¡ya nos entenderemos con ellos!

«Respecto al señor Rodriguez Alonso muda la cosa de especie. Es nuestro en cuerpo y alma si por escrúpulos de monja se nos escapa esta vez no lo dejemos ir; para otra ya no será tan uraño. Estas virtudes salvages hay que vencerlas con maña y el ejemplo de Cores y Lacau nos están diciendo á gritos que no siempre es fácil hallar Marios: no perdamos pues; á nuestro hombre.»

«Además, aceptando al renuncia de èste, tendremos que escluir otro liberal y reelegir otro conservador! demasiado hemos hecho sacando dos! quien sabe si podremos salvarlos!»

«El hecho es odioso, bien lo vemos: pero no hay mas remedio.»

«Para justificar nuestros escrúpulos podiamos haber llamado á Asamblea; si los escrúpulos existieran de veras deberiamos haberla llamado para resolver el punto: pero como sabemos de antemano que la Asamblea fallará contra nuestros deseos ¡á que estrellarnos!

«En resumen: al señor Rodriguez Alonso no se le acepta la renuncia hasta despues de instalada la nueva Comision de 1883 y de aquella no puede renunciar por una causa, que sólo es causa para renunciar de ésta.»

Esto nos dice el diablo al oido, hablando á veces por su cuenta y á veces por cuenta del partido conservador entre el cual anda metido. ¡Así van en él las cosas!

Pero ¡esconda el rabo y lime los cuernos, por que de esta hecha se le va á quemar la hornada!

Nosotros, al menos, á pesar del auxilio que el Diablo preste á los conservadores, bajo la forma de comerciante rico, no hemos de dejar la brecha y seguiremos reclamando justicia contra el atropello á nuestros derechos.

F.

(*Continuará*)

LITERATURA

Os aires d'a miña terra

Dias de sol feiteceiros,
Noites de luar seréas,
Albas d'o enxoito verao,
Tardiñas d'a primaveira,
¡Ay! traéndeme ises aires,
Que sospiran, que se queixan,
N'os alboriños d'o souto,
N'as fontelas d'a ribeira,
N'os picoutos d'as montañas,
E n'as chouzas d'as aldeas,
Os airiños de Galicia,
Os aires d'a miña terra.
Eu non sei que teño....
Morro de soedades e penas
Sin atopar un consolo
Nin quen conmigo padeza;
Vou camiñando pr'a cova
Sin chorar, pois vexo n'ela
A prácida sombra amiga
D'os meus males compañeira,
Co curazon dooride,
Co-a miña probe alma enferma,
Como fror que se desfolla;
Cal música que s'aleixa....
Como unha lux que s'apaga,
Vou morrendo de tristeza:
Si en algo encontro consolo,
Si algunhas cousas m'alentan
Son os aires de Galicia,
Os aires d'a miña terra.

Fillos d'ista nobre patria,
Gallegos qu'alá n'a América
Tristemente sospirades
Por vir eixiña pra ela;
Os que tedes eiqui fixas
As ilusiós lisonxeiras.
Os pracenteiros recordos,

As esperanzas mais ledas:
Volvede logo, volvede
A respirar n'as aldeas
Istes airiños lixeiros
Qu'as nosas frentes refrescan;
Que collen ecos d'os rios
E' perfumes d'as pradeiras;
Os airiños de Galicia,
Os aires d'a miña terra.

Eu muy pouco vivirey
Pois mórrome de tristeza;
Cando sosegue n'a cova,
Cando non teña quen verta
Unha esconsolada vágoa,
Nin frores por riba d'ela,
Cando ninguen me recorde....
Cando o meu nome se perda
Eu pidoll' a Dios que biquen
A miña lousa de pedra
Ises airiños lixeiros,
N'os azboriños d'o souto
N'as fontelas d'a ribeira
N'os picoutos d'as montañas
E'nas chouzas d'as aldeas,
Os airiños de Galicia,
Os aires d'a miña terra.

VALENTIN LAMAS CARVAJAL

El tributo de sangre

¡Oh madres, todas las madres!
A vosotras me dirijo:
Apiadáos del dolor
Que sufro y llorad con migo,
¿Habrá alguna que no tenga
El corazon compasivo?

Un hijo me diera el cielo
Que era mi bien mas querido,
De mi alegria tesoro
Y de mis penas alivio.
Aunque en humilde cabaña
Sonó su primer vagido,
Siendo pobre de fortuna,
Rico era de amor, muy rico.
Su padre le ido'atraba,
Yo le amaba hasta el delirio
Y con inefable gozo
Besábanle sus ricos rizos.
Así creció á nuestro lado,
Hermoso y tierno arbolillo
Que del ardoroso sol
Y del aquilon limpio
Solícito preservaba
El mas ferviente cariño.
Ya mancebo, alto, robusto,
Y bello como un *Narciso*,
Era envidia del lugar
Y de las jóvenes ídolo.
Un dia... ¡dia bien triste!
De nuestro hogar tan tranquilo
A turbar la santa paz
Un hombre en mal hora vino,
Y unas horribles palabras,
En nombre de la ley, dijo.
¡Al recordarlas, mi pecho
se estremece dolorido!
Dijo que «la pátria era
La madre de nuestres hijos
Tambien y que, presuroso,
Debia marchar el mio
A defenderla y por ella
Morir si fuera preciso.»
¡Yo no lo creí! ¡Qué madre
Es esa ¡oh cielos divinos!
Que á tantas madres arranca,
Aún más que el corazon mismo!
....
....
¡Ay! ¡al fin me le llevaron!
No sé cuanto he padecido,
Porque desde ese momento
Ni comprendo como vivo.
Las palabras de aquel hombre
Me persiguen de contino:
Dijo «que la patria era
La madre de nuestros hijos.....
¡Cual de las dos si no vuelves,
Llorará por tí, hijo mio!

REMIGIO CAULA

MISCELANEA

Nuestro particular amigo y comprovinciano D. Ramon Rodriguez Alonso elevó renuncia del cargo de miembro de la Comision de Observancia de la Asociacion Española para que habia sido nuevamente reelecto, pero cuya gracia especial le han bion conferido los dictadores, como una ecepcion entre los demás renunciantes, que no supieron hacerse acreedores á lo mismo.....

Bien por el señor Rodriguez Alonso.

***

Otra renuncia más! El jefe de la dictadura de la Asociacion Española tambien resolvió retirarse á entre telones, elevando renuncia del puesto que le habia conferido nuevamente el resultado de las elecciones.

Comprendemos la *política de campanario*... En este siglo de *Teléfonos* y otras yerbas, se puede abajo y arriba, y dentro y fuera á un mismo tiempo. Esas ya no cuelan D. José María; búsquese usted otras.

***

Tenemos qúe comunicar una agradable noticia á los socios de la Asociacion Española que han sido victimas de las fazañas de los modernos Torquemadas, allá *in illo témpore*.

Es sabido que los que han vuelto á ingaesar despues de *aquello*, llamado *fusion*, tomaron, ó tuvieron que tomar nuevo número de matrícula, como si nunca hubieran sido socios.

Pues bien; sabemos que dias pasados se presenta una victima y haciéndose fuerte en lo de la *amnistía*, consiguió su número de matrícula primitivo, y con él pasó á Buenos Aires más alegre que unas páscuas.

Nos dicen que el dictador mayor calificó el hecho de *alcaldada*, pero los dictadores chiquitos así lo dispusieron y mandaron, venciendo de esta vez.

Bien hecho. Eso es lo justo, y por consiguiente todos los que se hallen en igual caso que el prójimo aludido, de ben reclamar hasta que se les trate por igual devolviéndoles el número de matrícula con que ingresaron por primera vez.

***

Del Centro Gallego se nos remite el siguiente aviso; que recomendamos no solamente á nuestros consocios, sinó á todos aquellos comprovincianos qus aun no lo sean, y deseen aprovecharse de la Intruccion cómoda y barata que el «Centro» les facilita para ellos y sus hijos.

Centro Gallego

HORARIO DE LAS CLASES NOCTURNAS

Lúnes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.
Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Latour.
Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sábado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2; profesor don Ramon Martinez.
Idem: Teneduría de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.
Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9, profesor don Emilio Diaz.

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con la mayor regularidad en los dias y horas indicado y que la clase de francés empezará á funcionar el 1.° de Agosto próximo, quedando abierta la matrícula hasto el citado dia.

Julio 24 de 1883.

La Junta de Instruccion.

***

Es altamente halagador el espactáculo que ofrecen nuestros buenos hermanos en la pátria, formando dia á dia sociedades de todo género, que son otros tantos signos de progreso y vitalidad, y entre las cuales descuellan los simpaticos orfeones.

Veáse sinó lo que escriben desde Villagarcía, donde acaba de crearse uno de esos progresistas corros del arte músical:

«Hemos tenido por cusualidad la satisfaccion de asistir á uno de los ensayos del nuevo orfeon, establecido recientemente en Villagarcía, bajo la direccion del reputado é inteligente profesor don Felipe Paz, las piezas que hemos oido nos han agradado en extremo por la afinacion con que fueron cantadas y no dudamos que continuando así, llegará el *Orfeon Paz* á ser uno de los mejores de Galicia. Reciban el señor Paz y los jóvenes que lo componen, nuestra enhorabuena, y si de algo les sirve nuestro parecer les aconsejariamos llevasen á cabo el proyecto que tienen, de acudir al certámen de Vigo, pues no dudamos serian bien recibidos.»

NOTICIAS DE GALICIA

Se celebró en Puente Sampayo solemnemente el aniversario de la gran batalla que en aquellas vertientes riñeron las gentes del país y algunas fuerzas de Vigo al mando del general Morillo, con las tropas francesas procedentes de Tuy que iban á incorporarse á la division invasora de Lugo, pronunciándose la retirada de Galicia.

En la funcion figuró un cañon de á 16, procedente de aquella batalla, que ha sido hallado en una excavacion practicada en los parajes en que se dió.

—

Ha sido tomada en consideracion en el Congreso la proposicion de ley del ferro carril de Ferro á Betanzos. Es el resultado de los trabajos hechos por los diputados ó senadores gállegos para facilitar la construcion de aquella línea. La ha defendido el señor Becerra Armesto con argumentos que demuestran la imperiosa necesidad de atender inmediatamente á tan importante obra.

—

En breve quedará terminada la fundacion de la segunda pila del puente internacional sobre el Miño, que ha de unir á Valenca con Tuy. El tramo metálico, cuyo montaje ha comenzado ya, podra correrse dentro de cincuenta dias, y hay fundadas esperanzas de que la obra termine á fin del corriente año. La primera pila casi concluida en la parte de silleria, se ha interrumpido por causa de los hornillos de minas que exigen los ingenieros militares.

—

Se trabaja en la línea férrea de Redondela á Pontevedra.

Ya está construido un ángulo de la estacion de la capital.

En Setiembre se terminarán las explanaciones, y quizá esté montado para entónces el viaducto de Redendela, cuya obra de silleria está completamente hecha.

El túnel del Figueredo quedará terminado á fin de año, pero seteme que para dicha época no pueda concluirse el puente de Sampayo pues aún se están haciendo las primeras pilas de fundacion.

—

Dicen de Lugo con fecha 16 de Junio:

«La locomotora ha llegado ya á la provincia de Orense desde Villafranca del Vierzo aproximándose á Valdeorras.

En la segunda quincena de Julio llegará á Monforte y Sarria, dos cabezas de partido de esta provincia.

Si se terminaran las obras de fábrica ó colocacion de rails desde Monforte á Orense, el viajero podria venir desde Madrid á Vigo directamente por ferro carril, sin salir del territorio español por Brañuelas, Monforte y Orense.»

—

Escriben de Oigo:

«Han llegado familias de Castilla, á pasar la temporada de verano y seguirá en aumento la concurrencia de forasteros en Galicia, con la rebaja de precios.

Desde el 4 de Agosto estaremos en comunicacion con la córte por dos líneas, la de Portugal y la de Brañuelas. Hoy sólo lo estamos por la primera.

En breve llegarán las locomotoras á las márgenes del rio Miño. Los viajeros atravesarán el rio en barca sin tener que ir en diligencia á Valenca y Tuy.

AÑO II — Montevideo, Domingo 29 de Julio de 1883 — 2—TNº 182

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia progresista

CERTAMEN EN SANTIAGO

—

Cada vez que echamos una mirada hácia la pátria que nos meció su cuna, puesto que el corazon ya lo tenemos fijo en ella, sentimos fortalecerse nuestro espíritu y reavivarse nuestra fé amorosa al ver el vigoroso impulso con que todo renace en aquella region privilegiada por la Naturaleza, y sus hijos se entregan á la vida activa y emprendedora, siendo los agentes principales de tan simpático movimiento la prensa y los centros sociales, que con incansable celo se desarrollan y trabajan afanosamente por el progreso y bienestar de nuestra adorada tierra.

Ya conocen nuestros lectores los grandes triunfos literarios conquistados en el año anterior por los poetas y escritores de nuestra region, en justas como la de la hermosa ciudad de Helenos, ó sea la histórica Pontevedra, donde el génio y fecundidad de nuestros vates quedó sentado á gran altura; así como no ignoran tampoco los grandes preparativos con que la *Perla del mar*, la tan codiciada como invicta Vigo, se dispone á conquistar nuevos triunfos y nuevos lauros para las letras gallegas, en el próximo mes de Agosto, por iniciativa de la *Sociedad Recreo Artístico* de aquella progresista ciudad; y á la cuál seguirán en breve, no lo dudamos, á otras ciudades y pueblos importantes de nuestra sin par Galicia, rivalizando de una manera digna y altamente beneficiosa para el progreso moral del pais, en la expléndidez de tales fiestas.

Pero, si los unos se esfuerzan noblemente por elevar ese progreso moral á la altura de los pueblos mas civilizados, otros hay que tampoco descuidan el progreso material, á pesar de la poca ó ninguna proteccion que hallan en los gobiernos para conseguir su noble y salvador intento.

Nó, se dicen nuestros buenos hermanos en la pátria: Galicia noble, Galicia altiva, Galicia tértil y abundosa en toda clase de productos y Galicia, en fin, honrada y trabajadora por excelencia, no puede permanecer por más tiempo sumida en ese marasmo que en mal hora se habia apoderado de sus mejores elementos, rendidos por un cansancio hasta cierto punto justificado, despues de tantas y tan encarnizadas luchas por su libertad é independencia!

Galicia tiene que seguir la corriente progresista y civilizadora de los pueblos modernos: y Galicia la seguirá, cueste lo que costare. Contra el indiferentismo y la opresion de los gobiernos despóticos, está la virilidad de un pueblo noble y generoso que ha sabido sacrificarse en mil contiendas, por su honra y por su dignidad!

Y Galicia, en afecto, resurge afanosa á recobrar su puesto de combate hoy, con las nobles armas del estimulo al trabajo, á la industria y á las artes.

La monumental Compostela cuenta en su seno una importante Sociedad que con el modesto título de «Amigos del País,» viene desde hace *noventa y nueve* años prestando importantísimos servicios á Galicia entera y á España toda, sin que otros móviles la guien que los que su título indica.

En vísperas de poder celebrar el primer *Centenario* de su fundacion, no ha querido dejarle pasar sin que quede sellado con un acto altamente honroso, digno del acontecimiento que se conmemora, y propenso á grandes resultados para el país de nuestras mas caras afecciones.

Un Certámen, para Julio del año próximo; he ahí lo que se dispone á realizar desde yá la Sociedad de «Amigos del País,» de Santiago, en celebracion de su primer Centenario.

¡Bien por ella y por el suelo querido donde nació y sigue agitando la gloriosa enseña del Trabajo honesto y productor.

Hé aquí las bases, con arreglo á las cuales deberá celebrarse tan simpático torneo:

I

PREMIOS Á MEMORIAS

Se concederán á las mejores que se presenten sobre los temas siguientes:

Un premio de 500 *pesetas*—Tema: Historia de la Sociedad Económica de Santiago y principales trabajos de ella, determinando su influencia en la prosperidad de la region gallega.

Un premio de 500 pesetas—Tema *Industria fabril.*—Exposicion de las especies de esta industria que pueden introducirse en Galicia, procedimientos que es posible adoptar en las ya establecidas en este país, y datos estadisticos acerca de su estado actual.

Un premio de 700 pesetas—Tema: *Industria comercial.*—Estado de la importacion y exportacion que se hacen en Galicia y obstáculos que en los órdenes legal y económico se oponen al desarrollo del comercio. Medios que deben ponerse en juego para hacerlos desaparecer.

Un premio de 750 pesetas—Tema: *Industria activa.—Piscicultura.*—Medios que deben emplearse para desarrollar esa industria y las que de ellas se derivan con aplicacion á Galicia.

Un premio de 2500 pesetas.—Tema: Exposicion clara de las condiciones agrícolas de las cuatro provincias gallegas, indicando los procedimientos convenientes para perfeccionar su cultivo, y los medios que deben emplearse para fomentar las industrias inmediatamente derivadas de la agricultura y con especialidad la pecuaria.

Además de estos premios se otorgarán respectivamente, *accésit* y *mencion honorífica* á las Memorias, que á juicio del Jurado lo merezcan,—El accesit, consistirá en el título de Sócio de Mérito de la Sociedad Económica y la mencion honorífica en un Diploma.

1.º El plazo para la admision de las Memorias terminará el 15 inclusive de Mayo de 1884.

2.º Las memorias se dirigirán al señor Director de la Sociedad, llevando un lema igual al contenido en un sobre cerrado en el que se exprese el nombre y domicilio del autor. La Direccion anunciará al público el recibo de los trabajos remitidos.

3.º La propiedad de las Memorias premiadas pertenecerá exclusivamente á la Sociedad; la de las que obtengan accésit ó mencion honorífica y la de las que no merezcan ninguna de estas distinciones, pertenecerá á sus autores. Sin embargo la Sociedad se reserva el derecho de publicar en su periódico las Memorias que hayan obtenido accésit ó mencion honorífica, si lo estimare conveniente.

4.º Los autores de Memorias, cuya propiedad les corresponda, podrán reclamarlas en el plazo de tres meses á contar desde el dia en que se publique el resultado de los acuerdos del Jurado. A este fin los autores acompañarán á las Memorias la mitad de un talon, reservándose la otra mitad para que se pueda justificar en su dia, sin necesidad de descubrir el nombre, el derecho á la devolucion.

5.º En el solemne acto de la adjudicacion de premios, se abrirán los sobres correspondientes á los trabajos agraciados, leyéndose públicamente el nombre de los autores. En el mismo acto se quemarán los demás sobres,

PREMIOS Á INDUSTRIAS NUEVAS.—ROTURACION DE TERRENOS Y PLANTACION DE ARBOLADO.

Se concederán.

Un premio de 1,000 pesetas al autor de una industria nueva de importancia para Galicia establecida desde 1.º de Enero de 1883.

Un premio consistente en *Diploma de Sócio de Mérito de la Sociedad y propuesta al Gobierno para una distincion honorífica,* al que haya roturado mayor extension de terreno, destinándolo á cultivo permanente, desde primero de Enero de 1880.

Un premio consistente en *Diploma de socio de Mérito de la sociedad y propuesta al gobieno para una distincion honorifica,* al que haya plantado mayor número de árboles desde 1º de Enero de 1875.

1º los aspirantes á estos premios remitirán antes del 1.º de Marzo de 1884 una Memoria en el cual exponga suscinta y claramente los hechos que en su sentír les hacen acreedores á la distincion ofrecida, acompañando los justificantes oportunos.

2º La Sociedad se reserva el derecho de optar el procedimiento que estime más conveniente para comprobar la exactitud de los hechos alegados en las memorias.

III

PREMIOS Á LOS AYUNTAMIENTOS POR SOSTENIMIENTO DE ESCUELAS

Se otorgará:

Premio de Honor, al Ayuntamiento que justifique sostener mayor número de escuelas con referencia á la densidad de su poblacion, y concurriendo las circuestancias siguientes:

1º Que se hallen cubiertas todas las atenciones relativas al personal y material.

2º Que se acompañen datos referentes á la descripcion y condiciones higiénicas del local, á los objetos de la enseñanza y métodos empleados: al número de profesores y alumnos con distincion de sexos y espresando además, en cuanto sea posible, la edad y la asistencia en verano é invierno: las instituciones accesorias y complementarias como bibliotecas, museos, colecciones, impresos, premios y cajas de ahorro escolares: los ingresos, especificando las retribuciones con que los alumnos contribuyen y las dotaciones que satisfacen los Ayuntamientos; los gastos relativos a-personal y material, y por último las circunstancias favorables ó adversas que influyen en el resultado de la enzeñanza primaria en la localidad.

La Sociedad nombrará antes del 15 de Mayo de 1884, un Jurado para examinar y juzgar todos los trabajos y él dará participacion á todas las corporaciones que contribuyan con subvenciones para este concurso.

Queda autorizado el Jurado que se designe, no solo para Juzgar el mérito relativo sino tambien el absoluto que puedan tener los trabajos presentados.

Las decisiones del Jurado se anunciarán con la anticipacion debida, para conocimiento de los interesados.

Santiago, 30 de Mayo de 1883.—El director, *Salvador Parva.*—El Secretario general, *José Vazquez Quirós.*

La Oda «A España»

DEL SEÑOR VELLOSO

Dos palabras solamente diré, acerca de la delicada composicion, que tanto me ha impresionado, dándome á conocer la musa creyente y levantada, de un vate que con justicia, puede llevar el nombre de poéta.

La *Oda* á que me refiero, es un canto épico de primer orden, de fluida y correcta versificacion, de estilo primoroso, cortada con igualdad estética y modelado su argumento, en pensamientos nobles y patrióticos, con un fondo de verdad y filosofía efectivas.

Séame permitido felicitar por ello, á su inspirado autor, al que me complazco en compelerle á que siga cultivando la poesía, fuente purísima de amor infinito.

Que el siglo aplauda á funámbulos y á meretrices, no revela que la poesía haya muerto. Dios que jamás abandona á los que le buscan, y que es muy amante de los que lloran, tiene puesto el sello característico de su Divinidad, en el corazon y en la mente de los poétas.

Por eso la poesía es todo fé y revelacion, pugna por el triunfo de todo ideal de amor, y la caridad es uno de los signos de su mision providencial.

Bien sabe el señor Velloso, que la inspiracion separada de la fé, es una armonía monótona, que solo con palabras procura revestirse para ocultar un fondo vacío de belleza y esperanza. El lo sabe perfectamente, y por eso canta con tanta independencia, la nostalgía le sigue y la melancolía le compenetra. ¡Sea bien venido el dulce cantor de la pátria y el heroismo, al mundo del ideal cristiano! creyente como Arolas, enérjico como Nuñez de Arce, brillante como Mármol, su fé crece con el dolor, y su armonía se concentra en el ánfora de sus ilusiones, que el desencanto no entibian y la decepcion no matan.

Para que la fé desapareciera, de almas como la de Velloso, sería necesario que los espíritus arcangélicos no existieran, que son los que, guardianes de la poesía, no pueden dejar á los bardos en la soledad de las penas y quebrantos de la vida sin que se alcen de su destierro, elevándose al Sinaí de la inspiracion, celebrando las maravillas de la creacion y las virtudes que enaltecen á los que saben *sufrir*, *trabajar* y *esperar*.

¿Cuántas veces al declinar el dia, y próximo á expirar el vespertino astro, los poetas se rinden de fatiga y el desmayo les anonada? Pero el éco misterioso de la fé, les llama, el llanto les sorprende, y entre nubes nocturnas vibran las notas de su lira, doliéndose del pesar de los tristes.

Solo se ve el poeta entre sus semejantes, que no entienden su hermoso sentir: sueña con triunfos de todo noble corazon deseados; y olvidado de sí mismo, batalla por que se realicen, aunque su dolor sea eterno.

Velloso liba la ambrosía de la fé cristiana. Sabe que la religión es el aliento de las almas grandes y generosas, y por eso la ensalza y la bendice. Hace de ella el culto de las almas, y la serena region de los sueños de la felicidad.

Si él arte obtiene una transfiguracion en la idea del poéta, es por que la maga del poéta, es el amor por al arte; y subiendo de escala en escala, desde el fondo de su arrobamiento, hasta la cúpula de su victoria, su dignidad, su magestad, se fusionan, estrellas mil le siguen, y le cubre luego manto recamado de las flamígeras luces del firmamento.

Poeta que en la desgracia,
Canta la felicidad,
Recibe de Dios la gracia,
Exceso de caridad.
Por eso de su bondad,
Todos reciben favores,
Pues está con sus loores,
A todos amor diciendo,
Y por los tristes pidiendo,
Entre penas y dolores.

—

El poéta es feliz, con solo encarecer la fé y la esperanza.

No pide para sí, ni aun el aplauso que suelen concederle, los que le comprenden.

Desgracias mil rodean á los hombres; todo respira dolor y llanto. Por eso el poéta, mensagero de un Dios de misericordia, alza la frente al cielo y su voz resuena en las bóvedas del templo de la verdad.

Creyentes de la poesía, leed la Oda á España, de Velloso, y conocereis lo que puede en las almas el amor de la patria.

Tejedle coronas, oh vírgenes de Hespéria, y enviadle ósculos de fraternidad, cantores de su hidalguía.

Yo, el mas humilde de todos, le ofrezco admiracion y respeto.

El que pulsa la lira, para producir aquel canto digno de las alabanzas de todo corazon sensible y amante de la inspiracion, merece bien que se les ensalce, para que no se desanime y desmaye, aun. que robe momentos á otros trabajos, para cumplir la ley de la vida, humedeciendo la tierra con el sudor de la frente.

Lamartine nos dejó un rico manantial de armonías, que son como fuentes de lágrimas, para todos los que quieren hacerse sentir y amar.

En sus ideales sublimes, se admira la fé y el dolor unidos, las ánsias de la amargura, la pena en pos de la esperanza. Así por América corre aquel lirismo melancólico, que forma el lazo de union entre el lirismo caballeresco de Zorrilla y el elegíaco lamentar de Berro, Rivera Indarte, Magariños Cervantes, Gana y Heredia, con todos sus cohermanos, en la coleccion de vates del pueblo americano.

Al juntarse en esa cruzada, el autor de *Notre Dame* de Paris, con su ardiente y delicado ideal de redencion social, se efectúa la fraternidad de los elementos libertadores. Mas Victor Hugo, acérrimo partidario de la revolucion, sacrifica á este ideal, el arrebato religioso, y por eso no siempre á lo bello de sus concepciones, va unido lo útil, en el sentido puramente filosófico. Bajo este aspecto, tenemos mas fé por Lamartine, aunque Victor Hugo con su estilo nos enagena. ¡Qué imágenes! ¡Qué pensamientos sobre el arte! ¡Qué amor por los que sulren! Ciertamente Victor Hugo, es un gigante de inspiracion y originalidad.

Ahora bien: la poesía que es todo suavidad, dulzura y encanto, debe ser inspirada en la religion, en el espíritu bíblico, antes que en la filosofía y el naturalismo y libre cultismo. Todo poema, ha tenido que beber sus ternuras y encantos en las puras fuentes de la Biblia. Esto podríamos demostrarlo, si este artículo nos permitiese extendernos mas. Fué nuestro deseo felicitar al señor Velloso, por su *Oda á España*, publicada en La Union Gallega. La hemos leido á algunos amigos, y todos han convenido en que era un trabajo digno de alabanza. Ya que solo aplausos le valga, vaya el mio y el de mis amigos á resonar en el Rosario de Santa Fé, donde el sol alumbra como en España, y el idioma de Cervantes repercute el pensamiento universal de la paz entre todos los hombres, á que tanta dulzura prestan las palabras del ilustre Ruiz Aguilera, cuya alma tierna y delicada, rompiendo las ataduras del cuerpo, voló ya al seno de la eternidad:

¿Qué sirve de los hombres la ley dura?
Dios ha trazado su camino al mundo;
Y los pueblos, al fin, llenos de vida,
Llegarán á la tierra prometida.

Sea, por lo tanto, ensalzada como merece la Oda «A España» del señor Velloso, y reciba por ello un cordial abrazo de su buen amigo y hermano,

El Dr. Lopez de la Vega.

Mdrid, Junio 10 de 1883.

Recuerdos de viaje

Por Manuel Buceta

—

[*Continuacion*]

Y álguien dirá que nuestro dialecto es de una pronunciacion difícil, insípido y de discordante sonido, lo que es consiguiente en las personas que piensan, que solo lo que es ó pertenece á su pueblo tiene mérito; pero lejos de eso, y á parte de enaltecer con exageracion lo que en estos apuntes de viaje manifestamos, escritos como puede observarse, á vuelo de pluma, fácil es concebir que el dialecto de nuestras provincias, es una de las costumbres usuales en el dia, pero originada en su mayor parte del romance castellano de la antigüedad, y, comparado con el que usan otras provincias de España, no desmerece en lo agradable y armonioso.

El escaso tiempo demorado en esta villa, nos impide dar una pequeña idea de ella, por ser tambien la hora en que pasamos contradictoria para nuestra observacion.-No obstante, diremos que esta poblacion está circundada por un número regular de colinas, en su mayor parte llenas de viñas y árboles frutales. En sus cercanías se unen los rios Lerez y Pontevedra que derraman sus aguas en el Atlántico. Los arrabales están transformados en deliciosos paseos de frondosos árboles y jardines de plantas selectas, de modo que, por todas partes se observan las maravillas de la vegetacion. Los edificios, en su mayor parte antiguos, en nada se desmerecen á los de otros pueblos, relativamente iguales en el número de habitantes. La industria prepondéra en esta villa, á juzgar por el número de fábricas que tiene en su seno. Tanto el interior como el exterior de la poblacion presenta un bonito aspecto, sobresaliendo aun el exterior, en virtud de la presencia de los rios y el hermoso panorama que ofrece su terreno.

Pronta la diligencia, seguimos en direccion á Tuy. A las ocho de la mañana llegamos á esta ciudad. Ha recorrido la diligencia la carretera recta desde Santiago hasta aquí, y vuelve á regresar á aquella ciudad tomando pasajeros para su conduccion, ya de este punto, ó los mismos individuos que anteriormente abandonaron los patrios lares para ir á América y regresan nuevamente á ellos.

Por incidente impensado tenemos que trasladarnos á la villa de *La Guardia*.

Esta es la última poblacion que tiene Galicia en la parte S. O.; sobre la márgen derecha del rio Miño, y cerca de la confluencia de éste con el Atlántico.

Las aguas del Miño muy pocas veces se pierden de vista al tomar esta direccion.

A una larga distancia antes de llegar á la villa, divísase la gran montaña de *Santa Tecla*, sobre cuya cumbre se eleva una pequeña capilla con igual nombre, construida en este paraje á espensas de algunos católicos, como ofrenda al creador en tiempos precedentales y cuando una gran seca se habia hecho sentir en estos sitios.

Lo montaña *Terrosa*, situada á la derecha de la poblacion, ostenta en su base un antiguo castillo denominado *Santa Cruz* que sirvió en tiempos remotos de fortaleza contra los piratas que infestaban estas costas sobre el Atlántico.

El golpe de vista que presenta La Guardia situada entre las montañas mencionadas arriba y en una especie de valle, con un buen puerto, es sumamente agradable.

Son notables sus paseos, principalmente el de *San Pedro y El Terrado*, que resaltan por su posicion, aseo y elegancia en toda su estension.

La plaza vieja, que es la mas céntrica, esta circundada de edificios hermosos, contándose entre ellos la casa Ayuntamiento que presenta en su frente várias alegorías de forma gótica, que recuerdan los usos arquitectónicos de la antigüedad.

Los habitantes de esta poblacion son muy tratables. No se observa en ellos cierto indeferentismo que reviste orgullo, apesar de su inteligencia y social posicion.

En producciones agrícolas, puede decirse que no observa diferencia alguna con los demás puntos de Galicia.

De aqui regresamos otra vez á Tuy.

Poco tardamos en llegar á esta ciudad, y nos disponemos á abandonar por mucho tiempo quizás el suelo donde queda nuestro hogar y nuestro lecho.-Tenemos ante nosotros las plateadas aguas del rio Miño, y su presencia nos recuerda

que estamos en la frontera de España, que tiene á la parte opuesta el territorio de Portugal.

Despues de una permanencia de dos horas en esta ciudad, tiempo que necesitamos para arreglar el equipaje, entramos en una peqneña embarcacion para pasar el Miño que separa á España de Portugal.

Ya estamos en tierra portuguesa. Una lágrima corre por nuestras mejillas! ¡Alejarse de la patria! Es un momento terrible que parte en pedazos el corazon del qué se ausenta,como sucede en este instante con el nuestro. Esto de pensar que mañana no alcanzaremos á divisar un solo palmo de la bella tierra, donde queda nuestro hogar paterno, y la cuna de nuestros primeros dias, es un hecho que contrista el alma.

Pero aun nos queda un consuelo; aun estamos en las fronteras de Portugal; aun miramos por algunos momentos las amenas costas de nuestra Galicia y sus ricos verjeles y mientras no nos ausentemos mas lejos estaremos mirándolas, para aliviar en parte las penas que nos afligen en este instante.

Varios carabineros nos revisaron el equipaje como es costumbre en todos los paises, y despues de esto nos dirijimos á la ciudad de Valenza, penetrando en ella por una de sus puertas, pues esta ciudad está rodeada de una fuerte muralla.

Aquí no hay nada que demorar para salir en direccion á Lisboa, pues tenemos otra diligencia pronta para continuar el viaje. Antes de subir en ella, nos dirijimos á una posada que está cerca para tomar algun alimento, mientras el mayoral espera impaciente, por nuestra causa.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

PEDRO PARDO DE CELA

VII.

Mondoñedo, en donde por más de seis años habia reinado—digásmolo así—Pardo de Cela, vió levantar en su suelo el candalso del mariscal.

El 17 de Diciembre de 1483, dia inolvidable para todo buen hijo de la patria, subieron los infortunados prisioneros las gradas del patíbulo.

Cuenta la tradicion popular que los canónigos de Mondoñedo salian á la misma hora al camino de Castilla y entretenian á un correo que era portador del indulto de los Reyes Católicos en gracia de los sentenciados.

Esto correo,—no otro que la esposa del mariscal,—llegó tarde á la plaza de Mondoñedo.

Pedro Pardo de Cela habia dejado de existir.

Su hijo, inocente mancebo de veinte años de edad, sin otro crímen que haber seguido y respetado á su padre, yacia decapitado tambieu por la afrentosa crueldad de sus verdugos.

VIII.

La recelosa politica de Fernando puso á Galicia en tal estado, que solo con lágrimas y sangre puede escribirse nuestra historia desde aquella época.

En vez de encauzar el torrente, lo despeñó en el abismo, y la antes fértil llanura quedó trocada en melancólico yerno.

El tajo para los nobles y la mina de pólvora para los castillos fueron los recursos del monarca, recursos de conquistador más que de padre del pueblo.

Al valerse de los magistrados contra la nobleza, —dice Fernando Fulgosio,—se cortó la mano derecha con la izquierda: el alto ciprés mató á los espesos mimbres que á su alrededor medraban y cuando el leñador llegó, solo hubo de levantar el hacha para amenazar de muerte al ciprés.

Los nobles fueron á la córte en que *sirvieron*, dejando el hogar en que *reinaron*. Galicia, sin sus naturales protectores, decayó rápida y lastimosamente; emigraron sus hijos; faltó la riqueza la ventura y la misma justicia.

La justicia, sí; no podia ser principio de una época de ley el suplicio impuesto en nombre de la ley á un inocente.

¿Cuantos dias de gloria no hubieran dado á España guerreros como Pardo de Cela llevados por el monarca al verdadero teatro de sus proezas? Su vigor, bien empleado, habria hecho española la tierra.

Pedro Pardo de Cela fué nuestro mártir.

Antes que se alzaran los Comuneros de Castilla, las Germanías de Valencia y las Justicias de Aragon, tuvimos en él un paladin de la libertad galáica, que expió con su muerte las faltas propias si las tuvo, y las agenas no castigadas en los verdaderos culpables.

El verdugo que le mató, mató nuestra antígua nacionalidad. Empezó entonces el período más doloroso de Galicia; pero tambien es cierto que al cabo de siglos sobre nadie vino á caer la sangre del mariscal como sobre la cabeza de los monarcas.

Por opuesta senda, hicieron los soberanos de Inglaterra primer sosten de su corona á los nobles, y èstos han sido á la vez legítimos y valederos representantes de las clases populares, cuyo bien procuraron para ventura de todos.

El noble gallego muerto en el cadalso, vive y vivirá siempre en el corazon de sus compatriotas. El drama de Mondoñedo hirió en el alma á los hijos del pueblo, y aun hoy murmuran el cantar tradicional, queja no reprimida y emplazamiento ante juez más excelso:

A dios darán conta de-lo
Que lles queira perdonar,
Do que acabou na Frouseira
Co a vida do Mariscal.

El peregrino llora sobre las ruinas del palacio en que rodó la cuna del héroe. Yacen en *Cendi. mil*, tierra llana del valle de oro, partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo.

El poeta canta su glorioso nombre, borrado un tiempo por manos limpias de los Nobiliarios de Galicia. Así lo cantó Murguía, inspirado por la lectura de *Los Hidalgos de Monforte* de Vicetto:

Ceñida de ciprés mi torpe lira
Exhala melancólicos sonidos,
Tristes como los últimos gemidos
Del guerrero infeliz que los inspira.

A su recuerdo el corazon suspira
Y suspende indeciso sus latidos,
Y asoman á los ojos encendidos
Lágrimas de dolor, hambrientas de ira.

Vendiéronle y compráronle traidores,
Y de la guerra en la infernal balumba
Como bueno acabó!... Presten las flores
Perfume al viento en que su *credo* zumba,
Himnos de honor los viejos trovadores,
Paz y descanso su olvidada tumba!

LITERATURA

A Galicia

¿Por qué, ¡ho Galicia! al entonar mi canto;
Ansioso el corazon y el alma henchida
Del puro afan, del entusiasmo santo
Que me inspira tu amor, tierra querida,
Siento á mis ojos agolparse el llanto?

Porque evocando tu pasada historia,
Con sus inclitos héroes y sus reyes,
Viviendo te contemplo en mi memoria
Sin someter tu cuello á extrañas leyes,
Poderosa y feliz, rica de gloria.

Y veo aquellos nobles infazones
Ceñir el casco y la acerada malla,
Y, desplegando al viento sus pendones,
Conducir á los campos de batalla
Tus denodadas huestes de leones.

¡A ese pueblo que deja sus faenas
Y, desde el llano á la enpinada loma,
Rechaza y baña en sangre de sus venas
A las triunfantes águilas de Roma,
Como á las medias luuas sarracenas!

Un tiempo, ¡oh patria mia idolatrada!
Blanda en la paz, indómita en la guerra,
De propios y de extraños respetada,
Por todas las naciones de la tierra
Eras enaltecida y visitada.

Tú has visto ante esa tumba, que es venero
De viva fé y adoracion ferviente
Bajo el sayal humilde del romero
Besar el polvo y humillar la frente
Al santo, al rey, al noble y al pechero.

Entónces, encontrando en sus hogares
Tus hijos el sustento y la alegría,
¡No abandonaban los paternos lares
Para buscar el pan de cada dia
Al otro lado de los bastos mares!

.....

¡Ay! los siglos pasaron, y con ellos
Las páginas brillantes de tu historia;
Nada te resta de tus dias bellos
Sino recuerdos..... ¡pero son de gloria!
¡Y áun alumbran tu vida sus destellos!

No importa que hoy te veas olvidada,
Más que olvidada aún, mal conocida;
Ni por la ingratitud atormentada
De los mismos á quienes dió la vida
Tu propio seno, ¡oh madre infortunada!

¡Eterna no ha de ser tu desventura!
Así como la plácida bonanza
Sigue á la tempestad, tras tu amargura
Verás lucir el sol de la esperanza
Con sus hermosos rayos de ventura.

Sí, patria mia, sí; ¡sufre y espera!
¡Aún tienes corazones á tu lado
Que alientan para ti, y sabrán doquiera
Defenderte con ánimo esforzado
Y anarbolar muy alta tu bandera!

¡Y dia llegará en que bendecido
Se oirá desde el palacio á la cabaña
Un nombre que glorioso y repetido
Resonará en el valle y la montaña;.....
Será el tuyo: ¡el del pueblo redimido!!

REMIGIO CAULA.

REMITIDOS

No habría patriotismo

Van á perdonarnos los que tengan la paciencia de leernos y vá á perdonarnos la UNION si nos estendemos más que lo que deseáramos; nuestro propósito era decir dos palabras mas, pero la *fecundidad* de la UNION, nos obliga á algo más, que á lo que nuestra fuerza está habituada.

En la primera réplica ó mejor dicho, en la introduccion á la réplica con que honró nuestro modesto remitido, la UNION, despues de despacharse á su placer en lo que llama su ideal, concluye diciéndonos que nuestras observaciones no tienen razon de ser; esto dice, aun que en otra forma, pues quedan subsistentes las observaciones que motivaron las nuestras—agrega.

Pues señor es bastante desgracia la nuestra; nosotros que habiamos imaginado que se convenciera la UNION de que ante las (para nosotros) afirmaciones juiciosas que nos sugirió su primer ataque nos encontramos con que de nada sirvieron....! Francamente, no nos cansaremos de repetir, que es grande nuestra desdicha, al no poder conseguir, que la UNION y los que como ella piensan en esta emerjencia; si es que los hay, no puedan ver ni comprender el error que les tiene tan apurados. Y cuidado, que segun vamos viendo, no son cortos de vista ni de oido, ni la una ni los otros, segun se desprende de sus manifestaciones.

Veamos, no obstante, si podemos conseguir, despues de departir como buenos *campechanos*, que se convenza la UNION, de que no tiene razon.

Tal vez por *un olvido*, no nos dijo nada sobre una pregunta que le hemos hecho; nosotros disculpamos con sumo gusto ese olvido. Pero esto

no quiere decir, que nos contentemos con el olvido y el perdon: vamos á repetir la pregunta, que más ó ménos es la siguiente:

Desde que el Reglamrnto ordena que debe renovarse la mitad menor de la C. de O., pueden quedar formando la mitad mayor, individuos que han renunciado á esa Comision?

¿Debió la comision Observancia al encontrarse con seis miembros menos, cruzarse de brazos, y no convocar á los suplentes respectivos?

Solo en este último caso, pocria haber duda, si era ó no arreglado á las prescripciones reglamentarias el proceder de la C. de O.

Pero volvemos á preguntar: ¿debió la C. de O. proceder así, cuando terminantemente le esté gritando el reglamento que una vez aceptada una renuncia se convoque al suplente que ha de llenar la vacante?

Sigamos preguntando: ¿Una vez dado cumplimiento á lo que prescribe el Reglamento, en materia de renuncias, llamando á los suplentes respectivos, ¿qué y cuales eran los procedimientos legales, no solamente bajo el punto de vista reglamentario sinó examinando el hecho con la mas pura y razonada imparcialidad?

Esperamos se nos conteste á las preguntas que hemos hecho. Entre tanto, tenga por entendido la UNION, que no somos ciegos ni sordos de conveniencia. Podremos tener la desgracia y en tal supuesto, no es nuestra la culpa, de no poder ver ni oir, tanto ni tambien como deseáramos. tanto nosotros como al parecer la UNION.

Otra cosa tambien debe tener presente, ello es lo siguiente: Nosotros no vamos á beber en fuentes, cuyas aguas pueden estar más ó menos cargadas de pasiones—¡no! nosotros ni vamos y pedimos consejo en ninguna parte ni á nadie.—Obramos por inspiracion y cuenta propia y no obedecemos sinó á los impulsos de nuestra conciencia, al defender ó atacar aquel ó aquellos hechos que creamos merecedores de defensa ó de ataque; no reparamos al hacer una ú otra cosa en quienes son los que defendemos ó atacamos. Es por estas circunstancias que nos consideramos para aplaudir ó censurar, sin que tengamos el temor de que se sospeche quen en nuestro aplanso ó en nuestra censura se pueda ver pasion por determinadas personalidades sociales.

Somos nuevos, no en sociedades si no como políticos, si se puede aplicar el calificativo. Pero apesar de nuestra reciente participacion en las cuestiones que se han producido en nuestras sociedades, tenemos la firme conviccion de que por ninguno de nuestros actos, se pueda, con justicia, dudar de nuestra imparcialidad.

¿Puede LA UNION sostener otro tanto? no por cierto. Ha de perdonarnos LA UNION, nuestra ruda franqueza, si no ocultamos lo que sentimos; si, en una palabra, no ve en nuestra contestacion esas almibaradas frases, bajo las cuales se encubre la verdad, á trueque de satisfacer la vanidad de aquellos con quienes se esté batallando, y por el solo hecho de unirle lazos de más ó menos afecto.

PALMA OLIVA.

(*Continuará*)

¡E seiqu' estàn tolos!

¡PROBE CERDEIRAS!

Andan por ahí uns larpeiros que cal s'estiveran levados d'o Demo, din e pregcan á todol os ventos que teñen ganas de untarll' ó lombo ó probe de Ceideiras c'un pouco d'unguento de *ñandubay*, é deixalo feito trizas pra que non volva á decir tan craras com'as dice as cousas com' lousas que fai e deixa de facer á xente d'a Sociedad Española, xa que millor fora deixal-as tapadas de modo qu' no as vira nin as oira naide.

E anqu' como di o refrán, *cadelo que ladra non roe*, ben puidera suceder qu' á eses tales lampantis lles dese por *roer* c'a rabia que teñen, que non é pouca.

¡E seiqu' estades tolos, rapaciños! Non vos basta ainda todo canto traballades por ahí por matal a inocente UNION GALLEGA, que dó Demo un mal vos fixo, senon que queredes acabar tamen c'a pacencia, c'a sangre e c'a vida de ese probe mozo, ou d'ese mozo *probe*, que vos quer'mais á vosoutros que quer' á Dios e Maria Santisima.

¡Ainda ó demo me fuxa s'outra vin nunca!

Estes galoupins, fanfurriñeiros que desde qu' chegan á ter catro cartos metidos dentro d'unha bolsa, donde nunca tal viron, xa se creen donos e señores de vidas é facendas, e con coroa prá que naide s'atreva á toparlles c'o dedo mollado, anqu' faigan mais alveiradas e desbaraxustes qu' dias ten o ano,se Dios noso señor non chega a poñerles algun remedio, botando por eles a sua man bondadosa, é de seguro que se perden.—Tal é a fogosidad con que toman as cousas que se lles din, é que ben merecidas as teñen.

¡Qué larpeirazos! ¡Probe Ceideiras! vállach' que ainda tés boas costelas; pró así e todo, non deixes de andar c'o ollo por encima d'o lombo, porque xa sabes que non faltan homes honrados que aproveitándose d'a escuridad, non teñen noxo de levantar un xardolo, anqu' sea por traicion, e asentarllo á calquera na'volta d'unha esquina. Anda con catro ollos por si acaso, é coida ben qu' non te agarren de querquenas facendo aquelo que tú xa sabes; mais s'así é todo te agarrasen, dá volta á man e cegos c'un puñado de.... barro.

E deixos á esos *burricos*; non lles digas mais nada, que Dios lles ha de perdoar, porque nin eles mismos saben o que fan. Por algo han de ser *borricos*; e que o son non'o dudes, por que solo a eses animaliños se lles ocurre contestar con couces as razós d'os omes.

¡Miñas xoyas! Bastante desgracia teñen sobre de sí con solo ser ó que son; *borriquiños* cargados de prata é nada mais.

Deixos, deixos á eses larpeirazos, é coida que non ch' peguen un couce na volta d'unha esquina.

Este é un consello que ch' quere dar, teu amigo

RAMONCIÑO.

MISCELANEA

El Miércoles último se reunió la nueva dictadura de la Asocion Española en sesion preparatoria, procediendo al nombramiento de cargos, del cual resultaron los siguientes:

Presidente—D. José M. Cordero.
Director—D. José B. Gonzalez.
Vice-Director—D. José Mariño.
Secretario—D. Alejandro Carreras Doria.
Tesorero—D. Blas Alvarez,
Presidente de la Junta de Panteones—D. José Segarra.

Asistieron al acto los 19 miembros de que debia componerse la *Comision de Observancia* si fuese constituida con arreglo á ley y á derecho; pero no siéndolo, la entidad moral Comision de Observancia se halla por el suelo, y aquella masa *hibrida* de personas que acaban de abrogarse las estraordinarias, será denominada por nosotros en lo sucesivo con su verdadero nombre: *Dictadura corrida.*

Los señores que hasta el momento ocupan *indebidamente* sus puestos son los siguientes:

D. Jesus M. Rey con 26 votos, por don Francisco Vazquez Cores, reelecto por 1540 votos.

D. José R. Segarra, *sin voto alguno*, por don Manuel N. Lacau, reelecto por 1524 votos.

D. Agustin Ungo, *sin voto alguno*, por alguno de los otros señores renunciantes, con mas de 700 votos y el derecho que el reglamento les acuerda.

El señor Ungo reemplaza al señor Castaño, quien, como es sabido, despues de la noble y valerosa campaña llevada á cabo con tan feliz éxito, se sintió al fin,el héroe de la jornada, rendido por el *cansancio*, y una vez hecha la *zancadilla* á sus rivales, ha resuelto retirarse á entre telones, desde donde seguirá no obstante y con la ayuda de Dios, *tirando de la cuerdita*, para mover los titere s*al son que toquen*.....

Moy ben, meus amigos, moy ben; xa vos chegará ó voso San Martiño.

Entre tanto, preguntaremos á cuenta de mayor cantidad:

¿Y como anda el asunto *déficit*? No se olviden, si les parece, señores dictadores, del encargo de la Asamblea.

***

Cuéntasenos que cierto conservador *neto* de la Asociaion Española, que pertenecen al número de esos que prenden fuego á la casa de sus enemigo y luego se presentan ofreciendo el auxilio para apagarlo,se emplea actualmente en acobardar a algunos sencillos paisanos, amenazándoles con expulsiones y otros excesos, porque segun él toda la culpa de lo que pasa está en los bas....y es necesario echar de la Sociedad por los menos un viento de esos honrados trabajadores.

¡Cuidado con los *soplamocos* don S'mplicio! por que nnestros paisanos si bien son por demás sufridos, *cando chegan á dar non miran 'á quén nin donde. Nin as canas respetan, cando os que as levan son charlatans de oficio.*

***

La Junta de Instruccion del Centro Gallego acordó organizar una velada literaria para 25 del próximo Agosto, en conmemoracion de la heróica defensa del pueblo ferrolano contra el codicioso leopardo inglés, el 25 de Agosto de 1800.

Aplaudimos sinceramente el acuerdo de la mencionada Junta, y hacemos votos porque consiga imprimir á la fiesta el mayor brillo y explendor.

***

Recordamos á los sócios de la Sociedad Española de Socorros Mútuos que hoy á las 9 de la mañana se celebrará en la Rotundo del Cementerio Central la misa rezada que el Reglamento acuerda anualmente por el eterno descanso de los sócios fallecidos.

***

Como se verá por el aviso que á continuacion insertamos, el Mártes próximo se celebrarán en la iglesia de la Concepcion los funerales por el eterno descanso de un malogrado comprovinciano.

Antonio Gèsto

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1883

Tomasa Vilal de Gesto, esposa; Ramon, Antonio, Luis y Tomás, hijos; hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el Mástes 31 á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Unica invitacion,

NOTICIAS DE GALICIA

Ha llegado á la coruña procedente de Gijon, el popular poeta don José Zorrilla, con el objeto de dar en Galicia veladas literarias.

—

Los cuatro periódicos de Orence: *El Eco, La Terlulia, Galicia Literaria, El Oresano* han acordado,con el concurso de la jente de letras, ofrecer una fiesta literaria al señor Castelar. Está ya redactado el programa y nonbradas las comisiones, en las que figuraran hombres de todos los partidos liberales.

Presidirá la fiesta el claustro del instituto de segunda enseñanza. Se crée que el señor Castelar visitará el magnifico monasterio de Celanova, que hoy ocupa el colegio de los P P. Escolapios modelo como establecimiento docente.

—

Han sido anuladas por la comision provincial de Orense las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Villamarin, Rivadavia, Carballido, Maside, Petin y Rua.

—

Villa Garcia—El 20 de Junio, á las nueve de la mañana, se declaró un violento incendio en los talleres y depósitos de maderas de Ramon Varela causando pérdidas de bastante consideracion.

—

Durante la segunda semana del mes de Junio último tuvieron en Rivadeo los prencipales artículos de consumo los precios siguientes.

Hectólitro de trigo, 25'50 ptas; id. de cebada 19; id. de centeno. 22,50; id. de maiz, 18, kilógramo de garbarzos, 1 pta; id. de arroz, 0,50; id de judias 0'55, depatatas 0'25; litro de aceite, 1,20 ptas. id. de vino, 0'75; id de aguardiente, 1, kilogramo carne de vaca, 1. pta; id. de cerdo, 2: docena de huevos, 0,50.

—

En Santiago hay cierta marejada, por lo visto, en el seno del cabildo catedral. El canonigo señor Insúa á hecho dimision del cargo de bibliotecario del seminario, y se anuncian varias renovaciones en el personal de otros destinos desempeñados por capitulares, cuya provision corresponde á la mitra.

—

Tomamos de *Las Riberas del Eo*:

La desaqaricion de personas jóvenes de sus recpectivos domicilios vá estando de moda eu esta provincia, pues nada menos que la captura de tres encarga el Sr. Goernador, y son Andrés Gomez, de Lousada, 17 años de edad; Maria Josefa Regueira. casada, de 20 y Celedonia Blanco, de 25, tambien casada.

AÑO II — Montevideo, Juéves 2 de Agosto de 1883 — .2—TNº 133

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¡ Mèndez Nuñez !

UN EPISODIO DE SU VIDA

—

Llama sobre manera la atencion de todos nuestros compatriotas el relato que á continuacion trascribimos y que acaba de ver la luz en varios colegas de nuestra Region, con motivo de la traslacion de los restos del héroe del Callao al panteon de marinos ilustres; causando suma estrañeza que este nuevo rasgo tan característico de aquella ilustre figura hay podido pasar desapercibido aquí mismo, en el teatro donde se desarrolló tan brillante episodio.

Oigamos su narracion, que dice así:

«Entusiasta por las glorias de mi país, y considerando como una de las más lejítimas, el esclarecido nombre del *Almirante Mendez Nuñez*, cuyos sagrados restos acaban de ser trasladados al panteon de marinos ilustres, por expresa voluntad de S. M. el rey D. Alfonso XII, siento vivo deseo de hacer público un episodio, que juzgo desconocido para la inmensa generalidad de las gentes, el cual retrata admirablemente la hidalguía, el patriotismo y el esforzado valor de nuestro distinguido paisano.

Próximo á ser fusilado por los revolucionarios de Montevideo, un español apellidado Blanco, y cuando nadiese atrevia á imponerse á las armas desenfrenadas que pedian y exigian la inmediata ejecucion de la fatal sentencia, otro español-verdaderamente un héroe—el Excmo. señor D. Casto Mendez Nuñez, entonces oficial de Marina, despreciando el riesgo que llevaba consigo, contrariar las exigencias de los amotinados, se presentó en la cárcel, y con tanto calor, tanto entusiasmo y tan buena fortuna hizo la defensa del reo, que la mayor de las victorias coronó su noble esfuerzo, alcanzando el señalado triunfo de salvar al reo.

Lo más esencial se habia conseguido; pero faltaba una segunda parte, tan difícil como la primera, y aun más arriesgada: sacar á Blanco de la prision.

¿Quién se atreveria? La empresa no podia ser más temeraria. La fuerza de las autoridades anulada por los sublevados: éstos armados hasta los dientes, y apiñados al rededor de la prision; la irritacion popular contra los presos, inmensa, y víctimas del terror de las circunstancias, hasta los mismos á quienes convenciera Mendez Nuñez para obtener la salvacion del preso.

¿Podria transijir nuestro héroe con ese nuevo imposible? De ningun modo: y por un arranque natural, espontáneo, nobilísimo y que le caracteriza de valiente entre los valientes, el oficial Mendez Nuñez ofrece un brazo a Blanco, y sin reparar en lo extraordinario de la empresa, sale á la calle con su resucitado.

Verlos y asaltarlos los amotinados, fué obra de un momento: con puñales, con rewolveres, con toda clase de armas, intentan asesinarlos. En tan gravísimo peligro, la serenidad y el heroismo de Mendez Nuñez se sobreponen á todo. Los resiste, los contiene, los domina y logra llegar milagrosamente al muelle y reembarcarse en la nave española con su protegido.

Y el que instante antes no era más que un número, destinado al más sangriento de los sacrificios, mira reintegrada su vida y su personalidad, por Mendez Nuñez.

Aquí en este hecho heróico que la modestia de su autsr procuró siempre ocultar, y que se diese al olvido, brilla purísima su generosidad, su desinterés, su valor esforzadísimo. Ni siquiera pudo animarle el estímulo de la recompensa: por actos como éste no se dan grados ni se hacen propuestas; y ocultándolos mucho menos.

¡Gloria eterna al noble carácter, al temerario esfuerzo, al puro patriotismo del distinguido redentor de Blanco!

Esta relacion se la debo á un amigo muy querido, que la oyó de labios del bravo contralmirante de la escuadra británica fondeada en las aguas de Vigo hasta hace pocos dias, y cuyo nombre siento no recordar en este momento. Y segun tengo entendido refirió este episodio, con ocasion de recibir la visita del señor Gobernador de la Provincia.

Ese ilustre Jefe de la Armada Inglesa es un entusiasta admirador del héroe gallego, y cuenta como una honra haber mantenido muy buena amistad con Mendez Nuñez, á quien trató bastante durante su vida de marino.

Satisfecha mi adhesion y mi entusiasmo por el héroe del Callao, con contribuir á la publicidad de este brillante episodio, espero verlo reproducido en *La Ilustracion Española y Americana*, y en otros diarios de grande circulacion.

Y concluyo enviando mi afectuoso saludo á todos los que hoy llevan con legítimo orgullo su noble apellido que constituye por sí solo la mejor ejecutoria.

.....

JOSE DE LA CUESTA CRESPO.

Maria Pita.

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «LA NACION ESPAÑOLA»

—

—Continuacion—véase el número 128—

IV

Pronto supo por su desgracia que la notoriedad y la gloria no se alcanzan sino á costa de cuanto hay para el hombre de mas sagrado, el sosiego y la paz de su casa y el respeto y amor de los suyos.

La injusticia y las diarias contrariedades, esas diosas infernales de los hogares pobres y desamparados; vinieron pronto á visitarla. Tambien vino la muerte, á llevarse de la cuna en que dormian sus primeros sueños, los dos pequeñuelos á quienes las balas inglesas habian dejado sin padre. Y ojalá que estos supremos dolores fuesen los únicos que afligiesen su espíritu!

Como si quisieran echar un velo sobre su gloria ó como sino la comprendiesen, ó no hubiese porque recordarla, se complacieron los que tanto la debian, en honrarla con el mas grande de los silencios. Parece mentira, tan pronta y tan insigne ingratitud, pero no hay mas remedio que señalarla á la consideracion de unas gentes á quienes el olvido y la indiferencia parece ingénita. Fué y no puede negarse ni atenuarla. Ni en los despachos del marqués de Cerralbo, ni en sus propuestas de gracias al Consejo, ni en la *Relacion* de la ciudad al rey, se menciona á Mayor, por cosa alguna, ni siquiera se la recuerda y señala á propósito de aquellas nobles coruñesas, cuya presencia de ánimo y ayuda en el combate pondera con Justicia el Regimiento de la Coruña, y cuyos rasgos de valor menciona.

El mas completo silencio se guarda acerca de ella, y es muy posible que, sin su grado de alferez y sin las ruidosas cuestiones á que la concesion de semejante gracia la expuso tan á menudo, ignorásemos al presente que entre las glorias de la Coruña, debe de contarse como la primera y mas esclarecida, el que haya sido testigo de tan grande hazaña, y tal vez madre generosa de tan gran mujer. Mucho debió ser su mérito para que se rompiesen los hielos que la aprisionaban y fuese conocida la noble accion que el monarca se apresuró á premiar, mucho sí, porque sola, viuda, sin el amparo que pudiera darle el sér de una gran familia, lograse de Felipe II. tan mirado en esto de recompensas, lo que tanto merecia y lo que tanto disgastó á aquellos hombres de guerra, á quienes el valeroso Bertendona, que presenció las jornadas de mayo, no cubre precisamente los elogios.

En cambio el pueblo, volvió pronto por lo que le era tan propio y lo santificó en la memoria de los suyos. Aun no habia muerto Mayor y ya conocia el juicio de la posteridad: y si ciertas gentes la escatimaban su gloria y querian hacer menor su recompensa, en cambio en el país repetía su nombre con el aplauso merecido. El conde de Gondemar en su célebre carta, (año 1606) pone á nuestra heroina en el número de aquellos hijos de Galicia que merecen ser recordados por su valor y sus hazañas. Viva estapa todavia, cuando el licenciado Luaces, la recordaba aunque sin nombrarla, en su *Memorial* sobre el voto en Córtes; y apenas si habian caido sobre su cadáver los últimos puñados de tierra, cuando uno de nuestros historiadores escribia á cerca de ella, despues de ponderar sus hechos, las siguientes palabras: "ayudèla á anterrar y era gigantona y de nariz corva." Unica noticia que acerca de sus dotes personales nos ha dejado su tiempo.

Nunca fué nuestro país de aquellos que como Castilla, hacia los hombres siquiera los gastase; aquí, sin duda para evitarnos el trabajo de gastarlos no se hicieron nunca. Por eso nuestros grandes estadistas, nuestros mas insignes escritores y artistas, tuvieron sienpre que devorar en secreto la tristeza de verse, ni amados ni comprendidos.

Mayor no escapó, seguramente á esta ley fatal Su gloria y lo que es mas, su sueldo de alferez le trajeron infinitos disgustos. Faltóle el respeto de sus conciudadanos. Vióse encerrada en la cárcel pública, desterrada de la ciudad y sacada por penas pecuniarias superiores á su fortuna. Era sola y sin amparo, por eso llovieron sobre ella las cuestiones judiciales, que tanto fatigan y doblan el ánimo más resuelto.

La entereza de su carácter, cierta impetuosidad disculpable, en quien, auque mujer, no siempre fiaba á la longua la propia defensa, la llevaron en alguna ocasion mas lejos de lo que la propia conveniencia aconsejaba, mas no por eso se puede decir que era de las que buscaban ruidos y cuestiones. Al contrario, le salian al paso y la envolvian en aquellas preciosas redes judiciales, en que gimió y á tanto extremo trajo á esta pobre Galicia durante los siglos XVX al XIX

Para juzgar á Mayor con entero desapasionamiento es necesario algo mas que leer los pleitos en que tuvo parte, se necesita conocer la época en que vivia y saber que entre las personas de mas distincion, eran entonces comunes en la forma y en el fondo cuestiones parecidas; de lo cual son buena prueba los muchos pleitos que sobre injurias verbales y entre personas de la primera nobleza se ventilaban en nuestra Audiencia.

Para nosotros está fuera de duda que casi todos los pleitos que sostuvo fueron en legitima defensa y que aquellos hombres que á cada paso

blasonaban de hidalgos y cristianos, faltaban con ella á toda clase de consideraciones y respetos. Leidos con atencion los papeles del Archivo General de Galicia que á ellas se refieren, se comprende que Mayor era activa y laboriosa, que sabia aumentar su peculio, que cuidaba afanosa de la hacienda de sus hijos, que era madre cariñosa y que sus enemigos la trataron sin piedad á pesar de ser muger y vivir en el desamparo de una completa viudez. De ello se valieron para perseguirla y molestarla á mansalva.

Hay siempre en las cuestiones que sostuvo cierto fondo de razon y justicia, que nos inclina de su lado y nos hace ver que á esta noble y desgraciada mujer, ni le faltaron penas, ni dejó de serle muy necesario el varonil espíritu que la animaba. Tal vez sin esto hubiesen acabado con ella y con lo que poseia. Si alguna duda pudiera cabernos de ello, bastaria leer el proceso que se le formó por el capitan Peralta—á Mayor debe que se recuerde su nombre!—y comparar aquella obra de iniquidad con las quejas que ella elevó al Consejo y las disposiciones que éste mandó inútilmente se tomasen en asunto tan delicado. Empezaba con una injusticia y mientras duró fué un continuo escándalo.

Los que provocaron las tristes escenas que sirvieron para castigar durante á una pobre mujer, debian acordarse de lo que á ella le debian.

Encuanto al capitan Peralta, su conducta no tiene disculpa, pues se trataba de la viuda de dos soldados como el. Sin embargo, ni esta ni otras consideraciones de un órden mas elevado pesaron cosa en su ánimo, asi es qne la persiguió como á loba rabiosa.

Ayudábanle en tan noble tarea, el escribano, enemigo irreconciliable de Mayor, el Consejo, el correjidor, y el mismo gobernador y general que no dió las mayores pruebas de rectitud en el asunto Fuéles fácil vercerla.

Glorioso triunfo en verdad, pero que duró poco pues ella en Madrid, se quejó de todos y de todo hasta de aquellos que se empeñaban en que, pues cobraba sueldo do de guerra, hiciese las guardias como soldado. Pequeñez de ánimo bien digna de ser notada, pues pinta con un solo rasgo la clase de baja y ruin envidia con que era mirada por algunos aquella muger verdaderamente excepcional!

Carta de Galicia

—

Lugo

Escriben desde esa ciudad con fecha 22 del pasado las siguientes noticias.

Continúan las pertinaces lluvias, retrasando el desarrollo de los sembrados en términos que su granazon demorará mucho más de lo regular, y la cosecha de centeno, que en esta provincia es la principal, será aún mas escasa que la del año pasado.

Las patatas en muchas tierras al empezar á nacer, se han podrido á consecuencia de la extraordinaria humedad y hubo que reponerlas, estandose en la sementera de los serodios, que aquí llaman al maíz y forraje para los ganados, habiendo tenido que suspenderla en algunos sitios por el mal tiempo.

En cambio la cosecha de trigo en Castilla promete ser abundante y para las siegas de allí, piden el auxilio de estos braceros en mayor número que de ordinario, por lo que la gente que está acostumbrada á tales faenas de año, anda animada y preparando hoces y más avioa para el desempeño del cometido.

—A pesar de los grandes refuerzos que en estos dias tuvo el mercado de granos por las introducciones que se hicieron de centeno, maíz y cebada por Coruña, procedentes de los Estados Unicos, los precios de iguales semillas del país no han declinado y sigue vendiéndose la fanega de seis ferrados del primero á 66 rls., á 104 la del segundo y á 50 la de la tercera, siendo aún mayores los á que se benefician estos mismos frutos importados del extranjero por sus rendimientos en peso y elaboracion notada por los consumidores.

Aún serian más altos sinó supliera la falta de tales productos el arroz tambien extranjero, que aunque el grano pequeño y mala calidad, como se vende á real la libra, los labradores se surten de él por arroba y hasta quintales para comerlo en sustitucion del pan de centeno, pues hasta las medas de éste que se ven en muchas eras, no pudieron manejarse por falta de una semana de tiempo enjuto y templado.

Los ganados mular y caballar continúan solicitados en estas ferias y mercados á que ordinariamente acuden á surtirse tratantes castellanos segun ya he indicado á usted, y especialmente en el primero suelen invertir grandes sumas:

Del vacuno tambien se extraen para Inglaterra los bueyes gordos embarcándose por los puertos de Coruña, Carril y Vigo en los vapores que periódicamente se destinan á su conduccion, y á pesar de las dificultades que últimamente presentaban en aquellos mercados á su admision pretestando recelos de insalubridad.

—Siguen avanzando los trabajos de este ferrocarril del Noroeste, por todas partes, y viniendo de Castilla ya se está en la construccion de trozos en la segunda seccion de territorio gallego, y como no se omiten gastos ni desvelos para apresurar la terminacion de las obras, si la inauguracion oficial no se hace en el verano como por algunos se habia anunciado y no es posible, llegará a tener efecto mucho antes de lo que en un principio se creyó.

Ahora se está con la ratificacion del trazado ó ramal entre Betanzos y Ferrol que, como punto importante por razon del arsenal, tiene entre los marinos y políticos poderosos agentes, que lograrán su aprobacion y aun construccion acaso antes que coruñeses y santiagueses se arreglen sobre el punto de partida del llamado de la Tieira.

En la transaccion que en el particular se propone y apurando argumentos ámbos bando, se descubre que, la distancia de la Coruña á Santiago llevando el ramal por cambre, no es más que de 79 Kilomeiros, miéntras que por Tieira hay 97, siendo pues 18 la diferencia, y de Lugo á Santiago, por el primer punto hay 174, y por el segundo 124, siendo pues 50 la diferencia.

Por separado se trata de poner en la balanza los beneficios que reportaria respectivamente, dadas las circunstancias de los puntos que la locomotora recorreria por uno ú otro lado, y se sostiene por los imparciales la conveniencia de Cambre por aproximarse á Carballo y al centro del extenso y rico territorio de Bergantiños, comparable sólo á las fertilísimas marinas de Betanzos.

Recuerdos de viaje

Por Manuel Bueta

—

(*Continuacion*).

VARIOS DIAS EN LISBOA

A las diez de la mañana sale de Valenza la diligencia en direccion á la capital de Portugal. Camina con mucha rapidez, gracias á los buenos caballos que la arrastran y á la hábil direccion del mayoral que no pierde de vista las bridas que maneja, procurando siempre, que los pasajeros vayan contentos, los cuales lo petardean no pocas veces porque ansian llegar de una vez á la gran ciudad portuguesa.

El rey de los astros derrama sus fulgores con todas las fuerzas sobre las vastas selvas que se hallan á uno y otro lado del camino, á la vez que, un número crecido de avecillas con un plumaje de variadísimos colores, revolotean alegremente en medio de armoniosos cantos entre los frondosos árbolos que acompañan al viajero en las cercanias del camino que vá de un pueblo á otro.

Dos dias y dos noches de un viaje continuo en diligemcia y ferro-carril sufrimos, siendo para nosotros inútil el descanso; porque en esta travesia hay que aprovechar dia y noche, y fácil puede comprenderse las incomodidades de que es objeto el pasajero para que no pueda dormir. Asi es que, cuando ménos pensábamos en nuestro alejamiento, y siendo vencidos per el *sueño* por no poder ya resistir mas tiempo, entraba el ferro-carril en la hermosa estacion de Lisboa.

Habiamos llegado á la gran ciudad portuguesa, teniamos deseos de verla por el buen nombre que como ciudad goza.

En la estacion del ferro-carril hállabase multitud de damas y caballeros que esperan algunos parientes ó amigos, y además llenan este recinto varios grupos de curiosos que presencian el desembarco de los pasajeros é impiden á la vez el tránsito por las puertas de las oficinas que dan salida á una de las calles de la ciudad.

Algunos hombres hablando de una manera perfecta el español, nos entregan tarjetas de hospedaje; otros nos piden y casi nos arrebatan de la mano nuestro equipaje; reina tal confusion que, francamente, no sabemos como en una de estas evoluciones no nos hemos quedado sin nuestros humildes baules.

Despues de todos estos trances resolvimos ir á parar á una casa de huéspedes española, situadas en la calle *Rua dx Princesa*.—Como puede reconocerse, por su real nombre, esta calle es una de las principales de Lisboa. En ella hay gran número de edificios de verdadera opulencia y magnificas fachadas, dignos de llamar la atencion de las personas mas penetradas de la ciencia arquitectónica.

La casa donde nos hospedamos tiene cuatro altos, su presensia no parece pertenecer á esta clase de ocupacion por que no se ve en ella algo que indique al transeunte su oficio, ni como casa de comida ni como posada.

Además en los bajos salones hay una gran tienda de giro perteneciente tambien á españoles, y la entrada más bien tiene apariencia de casa familiar que otra cosa.

No obstante, como el pasajero, teniendo dinero en los bolsillos no se fija en que la casa sea de lujo ó no, nosotros lo que primeramente deseabamos era hallar una de hospedaje que perteneciera á compatriotas nuestros por que siempre tendriamos el placer de acordarnos del suelo pátrio, siendo pues agraciados por la fortuna de hallar una de tan bonita presencia.

Internados que fuimos en dicha casa se nos proveyó de habitacion y todo lo correspondiente para poder pasar el tiempo de nuestra permanencia en la ciudad.

He aqui pues, reunidos á unos cuantos individuos que siguen el mismo rumbo é igual fortuna en el escabroso sendero de la vida, y que se consideran compañeros y hermanos desde el primer punto de partida de su pueblo natural.

El pirmer dia de nuestro arribo é Lisboa, lo empleamos en aprontar los pasaportes para presentarnos al dia siguiente ante el representante de nuestro país para la revisacion que es de práctica facilitándonos éste un nuevo documento para poder ser recibidos en el vapor.

Despues de hechas estas dilijencias, procuramos dar un paseo, aunque corto, por la ciudad.

Lisboa es para los portugueses lo que Madrid es para los españoles.

Ambas metrópolis pueden considerarse las principales de cada país; las que encierran en su interior la grandeza suntuosa de la aristocracia, las capacidades mas notables (1) los edificios mas hermosos; templos, teatros y palacios de construccion moderna y aspecto magnífico, en los cuales predomina la inteligencia y el buen gusto del artista europeo; paseos y plazas públicas, donde se levantan soberbios monumentos hábilmente cincelados, representando las figuras de los héroes antepasados, que han cubierto de gloria las páginas de la historia pátria y han legado á la pocteridad un camino de progreso, y de recuerdo de sus virtudes al mundo universal.

Lisboa, no es aquella antigua ciudad que cediendo el impulso del terremoto de 1755 luchó fuertemente por salir ilesa y apenas pudo salvarse una pequeña fraccion de ella; es la nueva Lis-

[1] En esta parte incluimos á las inteligencias de todo el país, que por deberes tienen que estar en la capital del Reino.

boa, levantada posterior mente á la catástrofe, con sus calles anchas y bien delineadas, con bellos palacios morada de los reyes y de grandes personajes y grandiosos cuarteles para las tropas de guarnicion.

Por la parte Sud de la ciudad pasa el *Tajo*, el rio mas caudaloso que baña el suelo de España y Portugal, y forma en su confluencia con el Atlántico una gran rada.

Anduvimos pues de paseo recorrienbó estas calles de Dios á lá lijera y dirigiendo la vista á los sitios más dignos de ser mirados.

Ya se sabe que el viajero cuando no tiene relaciones, se ve en la necesidad de observar y callar, y nosotros así lo haciamos. El idioma portugués, apesar de derivarse del latin, y semejarse en parte al dialecto de nuestras provincias, tiene algo de desagradable para los que no están habituados á observarlo, y lo oiamos contra nuestra voluntad, pero muy pocas veces.

Parte del tiempo lo pasábamos tambien en la casa en que paramos. Aquí hacemos venir algunos de los niños que se ocupan en tocar el arpa y violin, y aprovechando la franqueza que nos dispensa el dueño de la casa, damos unas *vueltitas* con sus angelicales hijas, cuyos azulados ojos nos arrebatan el corazon por completo. Se ven en ellos esas miradas tiernas que dirijen las bellas madrileñas al provinciano, cuando por primera ven ó conocen.

A pesar de que la Sala de lo criminal de esta capital y la de Mondoñedo, son acaso las de igual clase de la peninsula que de ménos negocios tienen que conocer, á los juicios orales y públicos hasta hora celebrados asistió por regla general numeroso público y el acto revistió importancia y gravedad, habiendo estado á la correspondiente altura la defensa y la representacion del Ministerio fiscal, pero los testigos que concurren desde puntos lejanos, abandonando sus trabajos, perdiendo en jornal sin que nadie les abone los perjuicios y dietas, empiezan á inquietarse y á comunicar sus desagradables impresiones á sus convecinos, de modo que mis predicciones sobre la falta de pruebas de muchos hechos aún notorios, es facil ocurra en ciertos casos y antes de lo que se temia.

REMITIDOS

No habría patriotismo

[*Continuacion*]

No quiera entenderse con esto, que nosotros censuremos el que La Union sea mas partidaria de unos que de los otros—guárdenos Dios de tal. Pero si no debemos censurarlo por que esté mas con unos que con los otros, por que esto seria exigir lo imposible, pues comprendemos perfectamente lo que pueden esas cimientes de atraccion que se establecen insensiblemente entre el género humano, permítasenos si, que no silenciemos, que no dejemos pasar en silencio, los cargos que indebidamente y sin otra razon que obedeciendo á política de partido, lanza á una corporacion de individuos, que podrán tener tales ó cuales faltas, pero á tenerlas, deben corregirseles con oportunidad, y no cuando no han dado ni remotamente ocasion para censurarles: cuando precisamente, vienen á hacer efectivo lo que les está ordenado por un reglamento que será todo lo malo, todo lo deficiente que se quiera, pero que todos y cada uno de los socios de la Sociedad Española, han aceptado. Es por estos ataques sin razon ni justicia, que La Union ha hecho, por que nosotros, sin los títulos de la inteligencia é ilustracion, que á La Union le sobran, pero si, contando con lo que hemos probado tener de imparciales, hemos rebatido y estamos prontos á rebatir, no solo los cargos lanzados á la Comision ds Observancia por su proceder cuando se trató de llamar á formar ó mejor dicho de integrar la mitad mayor de ella, para el *resto* del período de 1883, si no tambien los temores que siente, para el porvenir de nuestra Sociedad.

Tratemos pues de estos temores y de paso contestaremos á lo que tuvo á bien decirnos en su segundo editorial.

Ante todo, declaramos que, al aceptar el nombre de que nos servimos, ni remotamente se nos pasó por la mente, que La Union ni nadie deduciera de él, que lo habiamos adoptado como emblema de nuestro triunfo. Debemos creer que solo le hizo hacer esta deduccion, la suspicacia y malicia de que son susceptibles las señoras; pues á no ser así, no comprendemos que pueda sacar lo que sacó y nos acumuló, de nuestro sencillo nombre, tanto mas, cuanto que, conociéndonos como nos conoce, debió y debe comprender que no somos capaces de hacer alarde no solo de lo que hacemos, sinó de lo que estamos lejos de hacer.

Nos pregunta si los últimos procedimientos de la Comision de Observancia son tomados y practicados en el camino de la paz; mas, si por ellos debe esperarse que pueda existir ésta. Y bien: ¿por qué ocultarlo? nosotros declaramos que no tememos la guerra.

Al hacer esta declaracion creemos hacer un acto de justicia á los socios de la Sociedad Española, y afirmar lo contrario, seria inferirles una grave ofensa. Sí, ofensa; por que seria creerlos capaces de estar desposeidos de la razon y buen concepto que se merecen.

Hoy han desaparecido, y creemos que para siempre, las causas que motivaron esas disidencias enojosas entre hermanos. Hoy tenemos la conviccion de que, los hombres que un dia se hallaron envueltos en una lucha, cuyas causas no son del caso apreciar, han comprendido que no es por medio de una guerra sin cuartel, que se consigue el planteamiento de aquellas ideas á que aspiran; hoy todos comprenden, que por medio de evoluciones pacíficas, tambien se consigue y en mas breve tiempo, separar los obstáculos que se oponen al planteamiento de aquellas mejoras que se tengan por mas útiles.

Sí, créalo La Union; no estamos ya en aquellos aciagos tiempos en que las pasiones oscurecian las mas claras inteligencias.

Es por esta conviccion porque hemos dicho en nuestro anterior artículo que los hombres que tienen facilidad para desarrollar sus ideas, de palabra ó por escrito, no deben hacer uso de esa misma facilidad para avivar rencillas que ya pasaron. Es por esto que nos atrevemos á pedir á La Union que ella no sea la que contribuya por sus pueriles temores, á sembrar discordias allí, donde solo deben sembrarse y en abundancia, semillas de imperecedera paz!

¡Ah! ¿La paz hemos dicho? ¿Cree por ventura La Union que es con las manifestaciones que ella hace que la podremos conseguir?

No cometamos la injusticia de suponerla capaz de que quiera ser ella el órgano por donde se manifiesten tendencias de guerra; no creamos tampoco que si en un momento de irreflexiva exaltacion creyó conveniente hacer públicos, temores injustificados, ha de persistir en ellos y su persistencia la lleve á hacer propaganda de guerra.

Nosotros no podemos creer ni tener los temores que La Union, ni esperamos ver en sus columnas clamores de guerra ni semillas de discordias. No es esa su mision y así lo ha de comprender. Sabemos que es patriota, y siéndolo ha de tratar de difundir su patriotismo entre aquellos si los hay, que por un momento se olvidaron de lo que nos debemos los que nos honramos con el nombre de españoles dentro y fuera de España.

Palma Oliva.

VARIEDADES

Cousas do Xastre

(*Dedicada á mi distinguido amigo D. José Cerdeiras, en San José de Mayo*)

Estevan e Maria

—En chegando á tua porta
Hachándocha aforrollada,
Tembro que non haxa entrada
Ou que dentro esteas morta.
Sempre me saliu torta
Esta idea por agora,
Pro ó millor que ch' fora
Pra sacarme d' este susto
Facer ó que eu teño gusto.
Propóñoche desde agora
Que sempre me aquelaches tanto
Desde o dia que te vin,
Que de entonces conocin
Ter no meu peito un encanto.
E so non foi espanto,
En ver, miña Mariquiña,
Que o ceo te deu tan bonitiña,
Tal que non podo pasar
Sin te vir á visitar.
Todas as veces, Maria,
Que estar con tigo teño
Chego e quedo com' un leño.
Se te vexo acompañada.
¡Non poder decirche nada,
As de ver, sí, que tormento
Non salir co meu intento
Despois de tanta xornada!
Agora que sõa te encontrei,
Digocche que teño gana
Que unha vez cada semana
Veñas á un sitio qu' eu sei.
Pr' alí tamen eu irei,
Sin ter medo de atopar
Quen nos enrede en falar
Cousa ques meu peito encrobe;
Tí mira s' esto pode
O meu peito sosegar!

—¡Ay nunca Dios me fundara,
Con que contos me tí ves!
Estevo, ¿tí seique qués
Virarme de mala cara?
Pois pra feitura tan rara
Pretenderme non intentes,
Que se non tuvera mentes
Que comingo te cassbas,
¡Tal sopra-mocos levabas
Que te deixaba sin dentes!

—Xa que tés o pensamento
No casamento metido,
Doume logo por vencido:
Faigámol-o casamento.
Botemoslle n'un momento
A conta á canto ganamos,
Por ver si necesitamos
Tomar pra ganar comida
Novo método de vida.

—Mira: unha cestiña de trigo
Vaim'a dar miña hirman;
Outros bens non faltarán,
Porque se á fondo souberas
A mulleriña que esperas,
Xa me pillábal-a man.
Levántomo ben cediño
Cand' é dia d' unha feira,
E c' unha comida lixeira
Poño os meus pés ó camiño;
Poño o xarriño n'a cesta
Pra ganar un bocadiño,
E despois torcendo á testa,
E arrochando un pouco á boca
Digo arregañando á coca:
¿Quén quer á auga fresca?

—Tamen eu, María querida,
Cand' é dia d'algunha romaxe,
Pra facer pilas de cartos
Na mais que pra unha comida,
N'un barril d' auga, envolvida
Con mel, azucre e limon,
Fago gran composicion;
E garboso paseando,
Eslombado vou berrando:
¡Auga de limon fríaaaaa!
Ando c'os vasos lavados
Postos n' unha fiambreira,
Por entre á xente romeira
Dando pasos alargados
E c'os fociños virados,
Que s' algun de espalda dura
C' a sede se apresura
E dá dous cartos se os pido,
Logo boto outro tronido:

Rapaces: ¡*Ay qué frescura*!

—Tanto no me dan á min,
Que un carocho varolento
Se me dáquén ven sedento,
É á paga que d'él vin.
Pro se ven algun palanquin
Facendo que ven beber,
E mofa de min ven facer,
Eu virando o meu traseiro,
Digo arregañand' o queiro:
¿Quén por cartos quer beber?

ELUCUBRACION

Estèvan tomó á María
Y el simplote presumía
Que partieran en su ausencia
Para hacer una esperiencia
En la primer ocasion.
Cada uno, y distribuidos,
Cuentan la causa
De su afliccion.

MARIA EN LA FERIA

—Despois de tantos sudores
Como na feira pasei,
Verás tí en que empreguei
O pan dos meus bebedores:
Foi un dia d'os millores
Pr' atacar á saconetas,
Pro o Demo todo levou;
Nin fatamiño quedou
D'o valor de seis pesetas:
Tiñ' á cestiña atacada,
Chegou un can qu' ainda eu penso,
Meteum'os dentes ó senso,
Casquei tamaña embigada,
E espin á cesta espanforrada;
Corre o can e eu vou correndo,
Eu berrando e él mordendo,
E c'o medo que xa tiña
Non volvin pol-a cestiña
Mentras vin o can comendo.

ESTEVAN

—Algunha meiga nos viu
Por forza hoxe, María,
Qu' a misma confradería
Tamen me amin sucediu.
Tamen iba indo ben
Cando era xente de paso,
Mais chegou un xurafaz,
E pidem' un vaso tamen;
Cando lle pedin os cartos
Con palabriñas de ben,
Deume un pau en todo o tren,
Rompeume vasos e barril;
Voteime trás d' aquel vil,
Perdín cartos e chaqueta,
Nin me quedou saconeta
Nin pantalon nin mandil.

Finibus opus

J. L. de M.

Montevideo, Julio 30 de 1883.

MISCELANEA

Hemos de probar en todo tiempo nuestra fama de noticieros verídicos hasta la pared de enfrente.

Hace pocos dias poníamos en perspectiva algunos enlaces matrimoniales entre socios *activos* del Centro Gallego y socias visitantes del mismo.

Y, mi dicho y mi hecho: el lúnes próximo pasado recibieron el *sacramento* conyugal nuestro particular amigo el jóven don Miguel Lista y la simpática señorita doña Rosa Lopez.

Como no ignorarán nuestros apreciables lectores, el dia de invierno era crudo y terrible para salir de puertas adentro, pues el incansable *Eolo* parece se habia propuesto soplar fuerte y frio como queriendo atemorizar á los jóvenes que se aprontaban á entrar en la santa hermandad del matrimonio. Pero ni con esas; los intrépidos prometidos siguieron su ruta sin vacilar, dejando al *impertinente* aquel con un palmo de narices, y quedándose ellos en dulce y apacible luna de miel, que deseamos sinceramente no se concluya jamás, para felicidad de los mismos y honra del bello *'arte* de Himeneo.

¡Y va uno!....

***

Siguen adelante los preparativos para la velada literaria que tendrá lugar en el Centro Gallego el 25 del corriente.

Que no haya entorpecimientos son nuestros votos,

***

Por enfermedad del señor Arcos, no ha podido reunirse aun la Junta de Proteccion del Centro Gallego, despues de su instalacion.

La lamentable indisposicion del señor Presidente no dejó de venirle bien al señor Secretario [Lista], pues como se sabe, sus momentos actuales no son los mas á propósito para ocuparse de asuntos protecoionistas.

Sin embargo, deseamos el pronto restablecimiento del señor Arcos, aunque Lista tenga que.... *embromarse.*

¡Y que se *embrome* Lista, pero que se restablezca don Juan Vicente.

***

¡Seique as osman gordas¡

Además de las renuncias de los señores Castaño y Rodriguez Alonso, en la Dictadura de la Asociacion Elpañola, de las cuales dimos cuenta á su debido tiempo, ha sido presentada y aceptada tambien la del senor D. Domingo Lopez, y creemos se hallan en perpectiva las de don Francisco Lista y las de algunos otros miembros respetables de la familia conservadora.

Quizá alguno que no esté en *autos* se diga: *O demos que os entenda á estos conservadores.*

Sin embargo nada hay mas sencillo y fácil de entender para nasotros.

Es de puro patriótas que lo hacen así, y basta. A su tiempo.... madurarán las uvas.

***

El bien montado establecimiento de Educacion que con el titulo de «Colegio de La Esperanza» dirige nuestro particular amigo D. Manuel Acevedo y Lopez acalea de trasladarse á un uuevo y espacioso local situado en la calle Sarandí núm, 153.—Lo recomendamos á los padres de familia.

***

¡Otra vez el bochornoso espectáculo del cadalso ha tenido que contemplar avergonzada nuestra infortunada Galicia!

¡Otra vez esa tremenda bofetada ha ido á asestarse á la faz de un pueblo culto que en nombre de la civilizacion protesta contra esa ley bárbara que manda castigar un crimen con otro mucho mayor!

¡Todos los esfuerzos de la prensa, de varias otras corporaciones y pel pueblo, en fin, han sido impotentes para contrarestar los mandatos de lo que malamente se llama justicia en la tierra!

Es el pueblo de Carballo á quien hoy le cupo la desgraciada suerte de servir de teatro para un drama tan siniestro.

Léase al efecto lo que dice *La Voz de Galicia,* diario que se publica en la culta y civilizada ciudad Herculina.

Habla el colega:

«Desgraciadamente se han confirmado nuestras noticias de ayer relativas á haberse recibido en esta audiencia una comunicacion del Tribunal Supremo, disponiendo de la Suerte de los cinco reos del crimen de Carballo, que hace dos años se encuentran en la cárcel de esta ciudad.

Cuatro de estos desgraciados expiarán su delito en el correccional.

No así Manuel Muñiz, que á la hora en que nuestros lectores reciban este número, estará en camino de Carballo conducido por dos parejas de la guardia civil, en cuyo punto pagará con la vida su crimen. Este infeliz salió á las tres de la mañana de hoy, y en la creencia de que su fatal viaje es con objeto de prestar nuevas declaraciones ante el juzgado de aquella villa.

Dos horas despues del reo, ha salido en la misma direccion, el oficial público custodiado por algunos números del escuadron de cazadores de Galicia.

¡Otra vez volverá a levantarse el patíbulo en nuestra Provincia!

¡Qué vergüenza para nuestras costumbres que baldon para nuestros legisladores!»

***

Centro Gallego

Acordada por la Junta Directiva la amortizacion, por sorteo, de las acciones emitidas para la fundacion de este Centro, se invita á los tenedores de las mismas para presenciar dicho sorteo, que endrá lugar el Domingo 5 del corriente á la 1 p. m., enel local de la Sociedad.

La Junta Directiva.

Montevideo, Agosto 1.º de 1883.

***

Benito Lorenzo Somoza, natural de la Parroquia de Lariño (Padron) y domiciliado en la Calle de Colonia núm. 400, desea tener noticia de su hijo José Lorenzo Morales, que vino á Montevideo en el año de 1875.

NOTICIAS DE GALICIA

Remitido á informe de la diputacion provincial de la Coruña el expediente instruido sobre construccion de un ferro-carril que partiendo de Santiago enlace en la linea general del Noroeste, aquella corporacion acaba de dar dictámen.

Dos trazados se disputaban la preferencia. Uno de Santiago á Cumére que favorecia exclusivamente á la ciudad de la Coruña: de Santiago á la Tieira que sobre ser mucho más corto y de menos coste responde á las necesidades de toda Galicia y facilita grandemente la comunicacion de aquellas provincias con el centro de España.

La diputacion provincial por gran mayoria ha informrdo favorablemente al trazado de Santiago á la Tieira, sobreponiéndose á exigencias de localidad y atendiendo tan soló, como debia hacerlo, al bien general de la comarca gallega.

—

Telegrafian de Vigo:

Vigo, 3) 6, 5 t.)

La concurrencia de Castellanos á las playas de Galicia es extraordinaria.

El conflicto de carácter personal surgido entre redactatores de dos periódicos de esta poblacion se ha resuelto satisfactoriamente para todos.

Se ha telegrafiado al ilustre trovador D. José Zorrilla, para que venga á esta ciudad, y ha ofrecido visitarla de paso que vá para Orense. Pocos españoles obtienen una ovacion tan unánime, tan cariñosa y tan entusiasta como la dispensada en la Coruña y en el Ferrol al autor de *Don Juan Tenório.*

Van á releavrse las guarnicienes por llevar mas de un año de residencia en las respectivas poblaciones.—*El Corresdonsal,*

—

El tan aplaudido Orfeon Coruñés ha empezado con gran asiduidad los ensayos de la alborada titulada «La Viguesa», obra musical señalada para el certámen que tendra lugar en Vigo.

Cuenta este Orfeon con muchas y buenas voces, lo que hace sea uno de los mejores de Galicia.

Es probable que tambien le acompañe en su escursion á Vigo la bien afinada orquesta del Circo de Artesanos, la que se compone de estudiosos aficionados.

—

Se hundió en Vigo parte de la armazon del tejado de los almacenes situados cerca de la pescadería y que sirvieron de alfolí de sal.

Temiéndose el desplome de alguna de las paredes, el alcalde ordenó que el arquitecto practique un reconocimiento.

—

Bajo la razon social *de Sobrinos de D. Melchor Sastre,* se estableció en la Coruña una nueva agencia para el despacho de aduana, adeudos, reespedicion de mercancías y demás efectos en general por las vias marítimas terrestres.

—

El conflicto que surgió hace dias entre los maestros y operarios de herrería de la Coruña, ha terminando satisfactoriamente, volviendo á los talleres la mayor parte de los obreros.

AÑO II — Montevideo, Domingo 5 de Agosto de 1883 — .2—TNº 134

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

No cansemos al lector

—

Cuando supimos la interpretacion torcida, á nuestro juicio, que la vieja Dictadura de la Sociedad Española se proponía dar, y dió en efecto, al artículo 141 del Reglamento, quisimos señalarle el error en que incurría y las fatales consecuencias que preveiamos; con la conviccion mas íntima de que al hacerlo así no serviamos las conveniencias particulares de ningun círculo ó partido sinó los intereses y conveniencias generales de la Asociacion, junto con la causa de la justicia y del derecho, á quienes vemos hollar de una manera torpe y abusiva, siéndonos por consiguiente imposible silenciar las protestas que en nuestra alma de hombres, amantes fieles de aquellas dos divinidades, despertó tal atentado, revestido con toda la odiosidad de un personalismo remarcado y á todas luces funesto.

Y, como saben nuestros lectores, si particularmente hemos recibido señaladas muestras de adhesion, por parte de *Tirios* y *Troyanos*, á la manera justa y razonable con que hemos encarado la cuestion, no faltó tampoco, quien, haciendo uso de su legítimo derecho, salió á la palestra para rebatirnos, con todos los augurios de un explendido triunfo, contando sin duda con la debilidad de nuestras fuerzas.

Se nos pidió calma para entrar al debate, y como aun no habíamos abandonado este poderoso elemento, de que tanto necesitamos *los hombres en la vida*, como diria cierto amigo nuestro, pudimos sin gran esfuerzo complacer á nuestro adversario en su sana pero innecesaria peticion.

Con la mayor calma del mundo, entramos al debate, y en dos algo extensos artículos, con la ley en una mano y la bandera de nuestros liberales principios en la otra, parecionos haber conseguido encerrar á nuestro contendiente dentro de un círculo de hierro, del cual le sería costoso salir si no imposible.

Efectivamente: en los dos últimos números de nuestra hoja hemos dado cabida á lo que por vía de refutacion nos ha vuelto á remitir el amigo *Palma Oliva*. Lo hemos leído y vuelto á releer con alguna detencion, como era nuestro deber, por ver si algo podíamos hallar en ello que diera lugar á meras controversias; y, francamente, ha de disculparnos el señor *Palma Oliva*, si con la misma ruda franqueza que á él parece agradarle, le decimos, que nada hemos hallado que merezca los honores de ser refutado: lo que no es *paja, pura paja*, es grano sumamente *averiado*, en el cual la *polilla* ha hecho ya estragos considerables.

Ni uno solo de nuestros argumentos hemos visto rebatido, entre el abundante plato de hojarasca que se ha dignado servirnos nuestro apreciable contendor; y crea que si apreciable le decimos, no es con el intento de halagar ó *satisfacer su vanidad*, sinó porque verdaderamente lo juzgamos digno de nuestro aprecio, y no es motivo suficiente para retirárselo el que en este como en otros casos, nos hallemos tan discordantes en ideas y principios.

Nos acusa de no haberle contestado á unas preguntas que sobre lo que llamaremos *grano*, nos hacia en su primer artículo, y nos somete de nuevo á un interrogatorio acerca de lo mismo. Debemos suponer que ó no ha leido bien nuestro último artículo ó no le ha sido posible comprendernos, tal vez debido á la falta de claridad en nuestros conceptos; de lo contrario, la acusacion no tendría razon de ser.

Y siendo así, debemos complacerle, con la mayor precision y con las menos palabras que nos sea posible, por no fastidiar al lector con la repeticion de opiniones ya vertidas, y no contrarrestadas,

La Comision de Observancia en presencia de las renuncias de seis de sus miembros QUINCE DIAS *despues de practicadas las elecciones para la renovacion de la misma, no debió aceptar las renuncias presentadas, sin someterlas á un detenido estudio, y como encargada de observar y hacer observar el Reglamento debió poner el hecho en conocimiento de la Comision de Escrutinio, recordándole que el Reglamento le señala el término de* TRES DIAS *para expedirse, y que ella era por consiguiente la obligada á hacer cesar cuanto antes la situacion anormal que las renuncias presentadas en tales momentos habian creado; y aun no prevaleciendo este criterio, ni en la de Escrutinio ni en la de Observancia, ésta no debió nunca resolver ese grave incidente, no previsto por la ley, por sí y ante sí, sopena de abrogarse las extraordinarias que nadie le ha conferido para casos semejantes, y, hollando y pisoteando derechos legítimamente adquiridos, hacer la mayor burla y escarnio de lo que se llama soberanía social.*

Así pensamos nosotros, y así tenemos la seguridad que han de pensar todos los hombres que como nosotros aspiren sinceramente á que toda agrupacion de hombres sea regida por gobiernos salidos de la misma, por la misma y para la misma, ó, lo que es mas claro, el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Sí; así tenemos la conviccion que ha de pensar todo aquel que de buena fé crea haber llegado el momento de sacudir los pueblos el ignominioso yugo que por largo tiempo los ha traido oprimidos, y recobrando los hombres sus mas sagrados derechos de tales, dejemos de ser rebaños de carneros, pastoreados por astutos reyezuelos; para llevar á los primeros puestos en nuestras colectividades á aquellos de nuestros hermanos que á tal distincion se hagan acreedores, no por medio de la astucia, el cinismo ó la audacia afortunada, sinó por la probidad, honradez, talento y demas virtudes inherentes, suficientemente comprobadas.

No proclamamos la guerra, nó; otros son quienes la proclaman, quizá algunos inadvertidamente. Pero lo que, sí proclamamos y proclamaremos siempre bien en alto, es el respeto á los derechos inalienables del individuo, sin lo cual, entiéndalo bien nuestro adversario, que para eso se le volvemos á repetir—*es imposible la paz verdadera*, esa paz fecunda que dá vida á los pueblos, nutriendo de felicidades y bienestar la sociedades modernas.

En busca de esa paz batallaremos incansablemente; pero no emplearemos ni pediremos se eche mano jamás para obtenerla de medios tan reprobados y odiosos como los que acaban de ponerse en práctica en la Asociacion Española, y que nuestro contendor defiende con un celo y fogosidad dignos de mejor causa.

No se haga ilusiones el señor *Palma Oliva*; no pretenda hacernos ver lo que desgraciadamente no existe ni existir podría, sin menguado la dignidad de los sócios, en la actualidad de la Asociacion Española.

Sus buenos deseos y sus halagadoras frases vienen a estrellarse contra la dura y triste realidad de los hechos consumados. No ocultemos nuestros males, si queremos ponerles remedio algun dia, puesto que su ocultacion producirá indefectiblemente honda é incurable huella, Entonces la enferma seguirá soportando una vida lánguida, y ¡ay! si la gangrena penetra!.....

Proclame, sí, en buena hora la paz, de que tanto necesita la institucion que nos ocupa, en los actuales momentos para restablecerse de las lesiones recibidas en las últimas refriegas, lesiones que le afectan hondamente, tanto en lo moral como en lo material.

Proclame la paz, que á su lado estará decidamente nuestra humilde voz; mas, si quiere que sus esfuerzos y los nuestros no se vean malogrados, trate ante todo de asentarla sobre la base inconmovible de la legalidad, y principie por levantar y sostener bien en alto el sacro pendon del derecho y la justicia, haciendo tremolar su augusto imperio por encima de todas esas argucias y estratagemas de leguleyos, á que conduce el partidarismo obcecado é intransigente, cuando no la malicia y perversidad de los hombres.

—

Se entretiene largo rato nuestro contendiente en querer demostrarnos, sin mayor necesidad, el desapasionamiento é imparcialidad de que se halla proyisto, haciendo alarde de independencia, y negando que nosotros podamos decir lo mismo.

Somos de los que piensan que tanto esas prendas de gran valer—sobre todo en los que escriben para el público—como la honradez misma en toda humana criatura, desmerecen el ciento por ciento, cada vez que se pregonan más de lo estrictamente necesario. Es por eso que no nos detendremos en negar los alardes de nuestro adversario ni en refutar la acusacion que nos hace.

No queremos concluir sin embargo sin darle traslado de los párrafos que á continuacion trascribimos de *El Eco de Galicia*, á quien creemos no lo supondrá apasionado por las víctimas de la arbitrariedad erigida en ley y en gobierno hoy en la Asociacion Española.

Dice así el órgano genuino de la *conservaduría*, al evacuar una consulta que manifiesta haberle sido hecha por varios socios, sobre el asunto en cuestion:

.....

«Algunos de los señores comprendidos en este «caso, nos ha pedido parecer sobre el particular, y «con arreglo á lo que nos dicta nuestra conciencia «le hemos contestado, que, por el hecho de renun«ciar como mienbros de la Comision de Observan«cia pasada, no podian perder los derechos que les «concedian dos mil doscientos votos de sus coaso«ciados, reeligiéndoles para formar parte de la nue«va Comision; pues si bien es cierto que el Regla«mento general prescribe que serán *reelegidos de «la Comision que sale* un número determinado de «individuos para formar nueva comision con otro «número igual de *elegidos* de entre la masa general «de socios, en el presente caso la determinacion «tomada no tiene aplicacion por que la elec[illegible]se «hallaba hecha cuando aquellas renuncias tuvieron «lugar y faltaba *únicamente* darse á conocer el «resultado del escrutinio.

«Además la palabra *reelegido* significa *volver á «ser elegido*, y claro está que ante el derecho in«mutable de la conciencia es de más valor una «*reeleccion* que una *eleccion*; pues si por esta se «mereció la confianza de los votantes, por aquella «es doble esta confianza y más se distingue al fa«vorecido con ella.»

Despues de todo lo dicho, si el señor *Palma Oliva* desea seguir discutiendo con nosotros sobre este punto, sírvase traer nuevos argumentos al debate, si los tiene, dejando á un lado la *paja*, por no concluir con la paciencia del benévolo lector, siempre con la misma cantinela y sin poder salir del paso.

Arrivederchi.

Maria Pita

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «LA NACION ESPAÑOLA»

—

(Conclusion)

V

Cara pagaba su gloria! Y en verdad que algo mas merecia la que ni aun bajo el propio techo hallaba otro consuelo que el que podian prestarle dos hijas sin padre. Sus dichas eran breves. Muerto como sabemos su segundo marido en las jornadas del cerco, muertos los dos hijos que de Rocamunde le habian quedado, y muertos tambien tras contados años de matrimonio, su marido el capitan Sancho de Arratia, parece como que el cielo la abandonaba sola y vencida á merced de sus enemigos.

Sin enbargo, de su derrota vino para ella el verdadero triunfo. Aprovechó los dias de destierro para hacer valer su justicia allí donde no alcanzaba el poder de sus perseguidores. Oyóla benigno el Consejo, favorecióla el rey y tornó á su pátria, para contraer matrimonio con Gil de Figueroa, señor del coto Leudoño, en tierra do Xallas, y alguacil de la Audencia de Galicia.

Este matrimonio el último y el que mas duró, no fué sin embargo tanto, que no se viese obligada la infortunada Mayor, á llevar por cuarta vez las tocas de viuda que tanto conocia. Sin embargo los veinte años que el cielo le permitió por esta vez gozar de la felicidad conyugal, fueron los mas dichosos de su agitada vida.

No le faltaron disgustos, pero se vé ya que su reputacion se asentaba y que las gentes iban conociendo que habia algo de respetable en aquella mujer que habia salvado su pátria. Los inconvenientes que una gloria al canzada en memorable dia le hiciera sufrir, desaparecieron pues; no le quedaban otros que los que se originaban de las riquezas alcanzadas á fuerza de laboriosidad y ánimo que la distinguian. Pero no fueron menores en número é importancia.

Una persona de menos alientos que aquella se hubiera dado por vencida ante las dificultades y tropiezos que se le originaron, sobre todo, con motivo de la herencia de Gil de Figeroa. El coto de Leudoño, los derechos y señorío que en él tenia como curadora de sus hijos Juan y Francisco, le fué disputado con verdadero encarnizamiento, Ella se defendió bien, pero dió toda ocasion á disgustos y ruidos, en algunos de los cuales hubo de ser maltratada de palabra y obra.

Fueran estas solas las penas que la aflijiesen y se daria por sastifecha, mas ¡ay! que en su misma casa sufria y los golpes venian de aquella á quien mas amaba. Maria Afonso su hija, la primera en el número y en el corazon de su madre, no era todo lo feliz que merecia. Casada con un hombre que en el matrimonio no habia buscado otra cosa que una continua discordia con la familia, tanto, que concluyó por apartarla del amor de la madre y de la paz de los hermanos.

Impelida por el marido, ó agriada por los grandes disgustos que la afligian, no dudó en dar lugar á escándalos y pleitos á través de los cuales se vé fácilmente una desgracia que no se acierta á soportar. Bien pronto se arrepintiria de todo, cuando abandonada por un marido que le debia cuanto era, disipada la herencia paterna, pobre y desamparada, hubo sin duda alguna de volver los ojos y la esperanza hácia aquella madre que tanto habia afligido, buscando en ella el único arrimo y perdon seguro con que los sin fortuna pueden contar siempre en este mundo.

Mayor que tan buena parece haber sido para su hermana y tan cariñosa para con sus hijos; Mayor que conocía por experiencia lo malo que es para la mujer la pérdida de un marido, no iba á hacer con un despego, mas dura y triste la soledad de la esposa abandonada. No lo hizo seguramente y á su lado debieron retirarse la infeliz Maria Afonso y sus hijos, aumentando con sus penas y aflicciones aquellas otras asperísimas, con que el cielo quiso amargar los últimos áños de una mujer combatida de los destinos contrarios.

VI

No todo fué sin embargo pesadumbre y dolor, algunas auroras lucieron para ella, mas que benignas, y fueron como descanso agradable en su larga peregrinacion por el mundo. Alguien la socorria con su consejo y ayuda puesto que jamás acudió al Consejo y al Rey inútilmente.

Curioso seria á conservarse el *Memorial*, que Mayor debió presentar pidiendo alguna ayuda de costa para poder criar sus hijos. En él hubo de presentar la relacion de méritos, contar por lo tanto y muy por lo menudo el hecho que dió lugar á tan desudada recompensa como la que obtuvo. Desgraciadamente no sabemos que pensar, y lo único que hoy se puede decir es que en 1596 llevaba ya tiempo de estar en posesion de la gracia; y goce de su sueldo de alferez, puesto que en 2 de octubre del citado año obtuvo la primera cédula real, para poder sacar del reino de Galicia al de Portugal, doscientas mulas y mulatos, con cuyo tráfico y ganancias, ella que era en extremo hacendosa, acudia al sostenimiento de su familia. Así pudo á su muerte dejar una regular herencia á sus hijos, a quienes se vé bien pronto crecer en consideraciones y en honores.

Mayor poseyó, por habérsela dado el padre en dote, la casa en que vivió y de la cual dejamos hecha larga mencion, y no sabemos si alguna cosa mas, que le tocara en herencia. Por su primer marido Juan de Rois una casa cercana á la suya, y otra al lado de la cárcel, y tal vez al de la que poseia Maria Pita su hermana, ambas fronteras á la casa de Da. Constanza, y así mismo parte de los bienes forales pertenecientes á la rectoral de S. Cristóbal das Viñas, y varios otros bienes en Santa Mariña do Rois (tierra del conde de Lemos). Por su segundo marido Rocamunde, no se sabe que tuviese cosa, por mas mas que conste que éste tenia alguna cosa, pues su tutor, el platero Sebastian Xerez, que tenia bienes cerca de los de Mayor, dió á ésta mas de un disgusto. De Sancho de Arratia nada le quedó, sin embargo durante su matrimonio con éste, compró varias heredades en la feligresía de Santiago de Sigras. Era ya propio de Mayor, el lugar de Sigrás, y las dos terceras partes del coto que estaba junto al dicho lugar.

De todo ello «estaba de posesion de llevar los frutos cada un año por si, sus caseros y labradores". Como alega en unos de sus pleitos. Pero antes de 1595, compró una viña en S. Pedro de Nos, á un Lopez Taibo, y de ello le vinieron las persecuciones que sufrió por parte del procurador Juan Rodriguez Taibo, su mortal enemigo, y hombre harto despeciable. Otra viña compró tambien en Catrobóo feligresía de Anceis, y estando casada con Gil de Figueroa, adquirió bienes por valor de 140 ducados, en Sta. Maria de Beira, en el valle de Barcia. Otras haciendas mas debió tener, de las cuales no queda que sepamos, memoria, amen del coto de Leudoño, que pertenecia al dicho Gil de Figueroa. No se puede decir por lo tanto, que malgastase su dinero, y eso que los pleitos y contiendas en que se vió envuelta no dejarian de mermar un capital amasado á costa de tantas fatigas y desazones.

Estas como hemos visto, fueron grandes, y le probaron que los bienes de fortuna, siquiera sean tan noble y gloriosamente adquiridos como los suyos, no son bastantes á propocionar la paz que todos ambicionamos. Al contrario, sirven como de siñuelo para llamar la desgracia. Que nada es mas grato á la envidia que mortificar y hartar de penas al que ve que se encumbra y crece por el propio mérito y esfuerzo.

dada y por lo mismo aborrecida como mortal enemiga. Las persecuciones la afligieron, las calumnias mancharon su reputacion. Los que no se avergonzaban de echar mano á los bienes de una pobre viuda, no habrian de poner gran cuidado en no lastimar su honra de mujer. Era entonces corriente decir con toda claridad y groseras palabras, lo que hoy solo en voz baja y entre ciertas gentes es ya permitido: entónces, como hoy tambien, las lenguas enemigas eran espada que herian el corazon mas inocente y mancillaban el alma mas pura. No recordaremos por mas que consten, las injurias que le dirigieron los que estaban seguros de la impunidad. Seria hacerles demasiada honra.

Lo que no debe callarse es que no halló amparo allí donde le era debida toda proteccion. Solo del consejo obtuvo justicia. ¿Con modestia recuerda ella sus servicios y los ministros parecen complacerse en reconocerlos, ya aumentándole el sueldo, ya atendiéndola en todas sus pretensiones Solo en su patria le faltó la justicia! Al ménos hasta que don Diego de las Mariñas obtuvo el gobierno de Galicia, no tuvo sosiego, no dejaron de importunarla sus émulos y enemigos. Desde el momento en que este ilustre gallego llegó á la Coruña, se amortiguan los enconos, cesan las persecuciones y la paz se hace en torno de la vivienda de Mayor. El buen capitan Peralta, que ayudado del gobernador y demás gente de su amistad oponía todo género de obstáculos á la justicia, es vencido. Tiempo era. Ya no será en adelante la infeliz viuda víctima de las maquinaciones de sus enemigos... ¡Pero cuáles!... Dá vergüenza como hijos de esta patria azotada de toda clase de infortunios.

Lo que no debe ocultarse para ejemplo de una posteridad á la cual estamos acostumbrando á la ingratitud, es que el pleito sostenido por Mayor con el capitan Peralta, único que parece arrojar alguna sombra en la vida de Mayor, es de lo mas insólito que darse puede, no solo por lo ridiculo de la cosa, sino por el rumbo y las proporciones que se dieron al asunto, y porque en él se manifestaron potentes y conformes todas las envidias, todas las malquerencias que su heroismo le habia porporciondo. No hubo entonces, no diremos ya justicia, sino que faltó hasta aquella piedad y natural conmiseracion que inspira la mujer, siquiera sea la mas fuerte valerosa.

Llegó por fin un dia, dia triste para la patria gallega en que Mayor cerró sus ojos á la luz del dia. Sus enemigos, si es que todavía los tenia se regocijaron, pero Galicia, esta madre infortunada, y la Coruña, dichosa madre de la heronia, sabrán compensar tanto heroismo y tanta tribulacion dignamente soportada.

El dia que la estátua de la heroina se levante en medio de qualquiera plaza de la vieja Coruña, se habrá realizado la justicia, y hecho realidad, la simbólica venganza de los tiempos, que sobre la envidia, los rencores y las poqueñeces de un siglo pagan una esponja las posteridades, para que de cada vida heróica no quede mas que el hecho y el ejemplo de su heroismo.

M. MURGUIA.

Carta de Galicia

—

Rivadeo, 16 de Junio de 1883.

El tiempo de cuya volubilidad hablé á V. en mi anterior, parece haberse cansado de sus constantes transformaciones y hace dias se presenta bastante favorable á la abundante cosecha de trigo en esta comarca, lo que aminorará un tanto las faltas que hayan de sentirse con la casi anulada recoleccion de la primera siembra de patata, puesto que tubérculo, cuando aún estaba en flor, atacado de la *mancha*, se ha perdido segun todas las probabilidades.

La cereza, apetecida golosina, que en nuestro mercado desmerece su valor hasta venderse á *cuarto* la libra, se ha presentado anteayer con tales pretensiones, despues de venir tan tardias que a pesar de la circunspeccion que merece, adquirió precios fabulosos.

Pero aun asi y todo puede llegarse primero á una libra de cerezas que á una de carne de ternera; porque este artículo se inclina de tal modo al *alza*, que no seria prodigio tuviera que proveerse cada consumidor de un globo para alcanzarle. Si bien las transacciones ventajosas para el negociante de reses, mejor dicho, para el campesino de nuestro país; no se esplican, toda vez que es tan sabido son ellos los que menos disfrutan de aquel alimento: entiendo que la grande exportacion que de aquí se hace para Inglaterra envalentona los labradores que ven conceder una

justa predileccion en el extranjero al ganado vacuno criado en territorio gallego.

—Es de admirar por eso que con toda esta carestia, no perdamos en Galicia la predominante aficion á los regocijos populares, y que sin interrupcion se sucedan los festejos cada ocho dias, ya en una ú otra parroquia.

El domingo pasado celebróse en la inmediata de Figueiras las fiesta con que todos los años honran á la Madre del Amor Hermoso, y tal fué la brillantez y magnificencia que en ella se desplegó, que en verdad nada mas pomposo podria pedirse á un pueblo de las condiciones del que nos ocupa.

. . . . . .

—No fué tan alegre la verbena y funciones de San Antonio en esta villa; pues dada la coincidencia de haber fallecido en la víspera la señora doña Juana Olavarrieta, madre de nuestro amigo el cónsul inglés, D. Antonio Torrontegui, y comprendiendo el luto de esa muerte algunas familias, quedáronse las *casaderas* sin poder *expansionarse* cuanto desearan en celebracion del Santo protector de novios, segun dicen. Así que solo unos tojos que ardieron en la plaza por la noche, el consabido *gaitero* y algunos voladores, aparte de las funciones de Iglesia fueron los únicos tributos dispensados al solitario de la Tebaida.

—Y vá de coincidencias: con la venida de los veraneantes á nuestras playas, ocurre la marcha de los buenos amigos el Comandante de Carabineros de esta provincia, D. José M. Ferraté, y el Teniente de la misma arma, Sr. Gimenez.

—Llegan tambien de sus recpectivos colegios los estudiantes, que separados de entre nosotros por temporadas, ya que una mala disposicion arrebató la escuela de Náutica y Comercio de Rivadeo vienen á disfrutar de las vacaciones: pudiendo contar entre los jóvenes aprovechadísimos de esta villa, que acaban de graduarse de bachilleres en el Instituto de Tapia, al estudioso D. Francisco Roa, hijo del ilustrado jurisconsulto del mismo nombre, D. José A. Gayol, de Castropol; D. Pedro Cayan y D. José Maseda y Moreda de Astulas y Mondoñedo respectivamente.

—Concluyo participándole la nueva de haberse declarado ley, sancionada por S. M. D. Alfonso, el cacareado proyecto del puente entre Rivadeo y Castropol.

—Si de esperanzas se alimentase el hombre, no estan poco nutridos estos pueblos á fuerza de promesas; pero las gentes viven tan desilusionadas de esta clase de protestas que con frecuencia se oye aplicar al *cuento* una frase vulgar entre nosotros y que parece haber conseguido avecindarse aquí, porque hay muy pocos que no digan: *Has de comer*, cuando del puente se habla, como empieza á decirlo su affmo. S. S. Q. S. M. B.

J. M. Pacs.

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

(*Continuacion*).

Su presencia, sus hechiceras palabras, sus suaves sonrisas, sus negras y largas cabelleras; el aire encantador de sus pisadas suaves sobre la preciosa alfombra del salon con sus zapatitos escotados de raso blanco, ajustados á un pié delicado y pequeño; los exquisitos perfumes que ostentan sus lujosos vestidos y que interesan mas que un manojo de claveles; en fin, hasta sus finas maneras convulsan nuestras miradas, harto debilitadas por la persistente admiracion de tanta belleza. Son jóvenes nacidas bajo el manto azul de nuestra España, criadas con una delicadeza sin igual y dotadas de todas las costumbres de su patria.

Mas de una vez creemos encontrarnos en nuestro hogar, por los ratos placenteros que pasamos, sin acordarnos que muy pronto tendremos que seguir viaje.

La tristeza ha desaparecido por completo. Unidos los compañeros de viaje, pasamos el tiempo tranquilo y el porvenir parece presentársenos risueño, como la primavera se presenta al mundo engalanada de hermosas flores, despues de haber pasado los rigurosos frios del invierno.

SALIDA DE LISBOA—EL EMBARQUE

Es el 11 de Octubre del 71, cuando nos preparamos á abandonar la tierra portuguesa, que su hospitalidad nos ha proporcionado durante algunos dias y cuya conformidad demostramos durante nuestra permanencia en ella.

El sol brilla en todo su explendor, derramando sus ardientes rayos sobre la tierra y los mares; mientras la ciudad de Lisboa permanece observando el bullicio de sus moradores, que parecen festejar algun gran acontecimiento en este dia.

Varias bandas de música recorren las calles acompañadas por un inmenso gentío que lleva á su vanguardia diversas banderas; á la vez que, millares de cohetes parecen estallar en el horizonte devolviendo á la tierra sus largas cañas, y el estampido de los cañones hiere momentáneamente la delicada membrana de nuestros oidos.

¿Qué suede? ¿Qué hay... ?

A nosotros no nos es posible saberlo, apesar de las muchas investigaciones que no pocas veces hacemos. Unos dicen que el monarca cumple años; otros que es fiesta patria, y otros..... tantas cosas, que para nosotros ninguna es cierta, sacando en consecuencia, que los portugueses no tienen gusto en decir lo que en su país pasa, á ningun extranjero.

No obstante, esto no nos ofende, porque como no nos importa mucho el asunto y estamos habituados demasiado á ver esta clase de regocijos, no hacemos mayor caso.

A las ocho de la mañana habia llegado de los puertos de Francia el vapor, en el cual debemos embarcarnos, segun nos lo manifestaron los agentes marítimos, y, como aun disponemos de algunas horas, nos aproximamos á uno de los espaciosos muelles para ver, desde él, nuestra futura vivienda. Una vez llegados, dirijimos la vista al mar, y á muy poca distancia, vemos el gran buque que debe conducirnos á regiones para nosotros desconocidas, dentro de breves momentos. La impresion que nos causa su presencia no es pequeña. Nunca hemos visto una nave de tan grandes dimensiones y de tan bonito aspecto. En nada es análoga á las embarcaciones turcas ni á las lanchas australianas, que llaman la atencion por su esculpido y sencilléz, pero que ni en la forma, ni en el tamaño, ni en la facilidad de su marcha pueden presentarse al lado de nuestros buques, sin olvidar que no comparamos el pueblo europeo con el australiano por distar mucho el estado de civilizacion de este al de aquel: solo es nuestra idea constatar el ingenio de los australianos para construir sus barcos de navegacion, la proligidad y la idea que les acompaña en la labor.

En la rada hay un número crecido de buques mercantes, entre los cuales se ven algunas corbetas de guerra que pertenecen á naciones extranjeras y mantienen ondulantes sus respectivas insignias. Pero debemos decir en verdad, que nuestra provisoria vivienda, es un colosal palacio comparado con los buques de la rada.

Como no disponemes de mucho tiempo para dar un paseo y verlo interiormente, tornamos á la posada en busca del equipaje para tomar posesion de un camarote en el palacio marítimo.

La *suerte* quiere sin duda protejernos en el suelo en que ahora estamos, pues varias son ya las propuestas que algunas personas nos hacen para que dejemos el viaje á la América; pero nuestro particular interés en conocer nuevos pueblos y pasear á la vez, mientras nos dure el poco dinero que aun poseemos, nos obliga á hacer caso omiso de toda propuesta. Recien dejamos la casa paterna y estamos poco habituados á esa especie de encierro á que se esponen los que toman participacion en una casa de giro, privandose quizás por mucho tiempo de los resplandores del sol y de todas las reglas higiénicas, que son el incremento activo del cuerpo y la conservacion de la vida orgánica; y nuestra inclinacion nos mueve á adquirir otros medios para no pasar una vida sedentaria y para no exponernos á las increpaciones de los mas grandes. En este caso dejamos esto para mas adelante. Así es que, *echando el alma á la espalda* como dice un antiguo adagio, y sin pensar en nada que nos perjudique, arreglamos la cuenta con el dueño del hotel, que por cierto, ha llegado á un buen monto, y despues de despedirnos de él, de su esposa y de sus ongélicas hijas, cuyas blancas manos parecen estar pulidas como el terso mármol y á las cuales hubiéramos deseado poner en contacto nuestros lábios, tomamos la direccion del muelle.

Detrás de nosotros y como si precisáramos escolta, sigue un número regular de chiquillos que nos molestan bastante y nos obligan á veces, á tener que desembolsar algunas monedas de escaso valor para que se retiren. Es esto uno de los obstáculos que á menudo encuentra el extranjero.

En el muelle hay muchos pasajeros esperando la hora del embarque.

VARIEDADES

Carta

Ó DIREUTOR D' A «CONCORDIA» CON MOTIVO D' A PRÓXIMA CHEGADA Á GALICIA DE VAREOS HOMES IMPORTANTES

—

Meu querido Direutor;
ó saber qu' este bran viñan
á visitar esta terra
sempre' e |docote esquencida
(anque por eso non menos
predutora é bonitiña)
un fato d' homes leidos
d' os que viven prá politica
e fan as leyes á pote
sin distinguir de pervincias,
(así sayen, é facemos
d'a mita d' elas cachizas)
deprocateim' o momento
(qu' eu son home de malicia)
de que van tirar mais pezas
do can, c' a sua visita
os que os han de recibir,
en enchentes é musicas,
que si foran para os probes
an que' estos ben lle pediran,
e qu' os de Madrí ó ver tal,
van á creer qu'e mais rica
d'o que pensan, que n'e pouco,
esta deslombada Galicia,
e si poden, inda mais
ll' apertaran as crabillas.
O que debian facer,
com' eu llo dixen á Rita,
(qu' e á parenta pra servilo
á ustede é á compañía)
cando chegasen á Vigo
porll' unha mesa servida
por mozas d' a nosa terra;
xeitosas, frescas, garridas,
de carnes brancas é duras,
(pra que lles meta coviza,)
e nos *manús* que lle poñen
(segun di o fillo da Riza
qu' aprendeu moito en dous moses
que disqu' estovo en Manila)
postos con letras de molde
en carton ou cartolina,
donde lle den os guisados
qu' han de lamber n'a comida,
poñerll' os que nos comemos;
«Broa con caldo fervida,
«forza de papas barbudas
«e xurelos ou sardiñas.
«Caldo con unto, si o hay;
«bolo do pote en fariña,
«berzas cocidas con sal
«que teñan cinco ou seis dias,
«e en vez de viños d' *estrangis*,
«agua ven crara e fresquiña
«posta n' un porron de barro
«e po l-o picho bebida,»
e si piden outra cousa,
con moitísima politica
decirlle qu' outra non comen
os que n' esta terra habitan,
e eso que traballan mais

n' un dia qu' eles n'a vida.
¡Malo rayo nunc' os parta!
«Despois d' apurar axiña
c'oas contribucions, recargos,
c'oas matrículas, e quintas,
a vida do labrador
que cuasique xa agoniza,
ind' eles veñen agora
á acabarlle c' unha esquina.....!

. . . . . .

Arre de Dios que fan ben,
con viren acá á Galicia
porque tron con-sigo moita
persona d'a clase fina
que veñen deixa-l-os cartos
por ademira-l.as vistas,
orasme por se bañaren
en marrancho ou en camisa,
e respirar un pouco aire
qu' eles ¡bobos! chaman brisas.....
Viñeran, non digo menos,
si foran personas dinas
ó nos deran á palabra
de, cand' o poder soubiran,
mandar ó demo os impuestos
que son os que mais xiringan.*...
Pero.... ¡cal veñen marcharon
e nin mais para atras miran,
nin s' sacordan mais s' acaso
que estiveron en Galicia....
¡Esos paxaros, que ganas
de escorrenta-l-os eu tiña!
Aposto dous caballitos
á qu' aquí mais non volvian
hastra que como bos homes
fixeran boa xusticia.

. . . . . .

Ustede, meu Direutor,
que vai par' outra pervincia
con doóre de todo Vigo
e de mais sitios ainda,
hame deixo-l-a presente
no seu Boletin escrita,
qu' anque vai mal, di verdades
qu' é o qu' aquí se necesita;
e teño ganas que seipan
os d'os pobos e os'd'as vilas
como pensan n'as aldeas
c'o demo d' estas vasitas.
Sin mais regalese pois
e conserve a saudiña,
mamorias do noso cura
e mais da sua sobriña,
e voste mand'o que queira
e seu caseiro

CORTIZA.

Po-l-a copea:

ADOLFO MOSQUERA.

Caldas de Reyes.—Coaxe 10 de Junio 1383.

MISCELANEA

Entre las alumnas del conservatorio de Madrid que han obtenido segundo premio en los ejercicios de la clase de piano, figura nuestra distinguida y jóven paisana la Srta. D. Emilia Quintero y Calé, quien, habiendo cursado sexto año, no ha tenido opcion para ponerse al primer premio que se reserva siempre para el sétimo año.

Modesta la jóven profesora como toda persona dotada de dón tan divino como el talento, é impresionada divinamente ante el concurso no esperaba alcanzar triunfo tan señalado como alcanzó ante un severo tribunal, compuesto de siete reputados maestros que, por unanimidad, concedieron la honrosa distincion de que damos cuenta á la predilecta discípula de Zabalza.

Reciba discípula y maestro nuestra sincera y entusiasta felicitacion.

***

Tomamos de nuestro buen colega *La Nacion Española*, de la vecina orilla:

«Con un regular número de sócios, se celebró el domingo en el Teatro Nacional la anunciada Asamblea General Ordinaria de la asociacion Española de Socoros Mútuos.

El señor Presidente dió cuenta en una detenida memoria del estado económico de la esociacion y de los actos administrativos de la Junta Directiva, haciendo notar en ella el creciente progreso de la institucion.

"Como acabais de oir, dijo el Presidente, ascienden los ingresos en estos 6 meses, á la suma de 583614 $ y las salidas á la de 375675 resultando un excedente de 157940 $ suma que, agregada á los 167475 $ importe de los intereses del dinero depositado en el Banco y á los 1910 $ que hay de aumento en los créditos contra sociedades hermanas, da un total de 176325 pesos *m/c* que representa el aumento del capital social en el último semestre.

"El número de sócios ha anmentado tambien en 3387

"El capital de la asociacion se eleva á las respetables cifras de 2 125,591 $ *m/e.* entre propiedades, metálicos y enseres

La lectura de la memoria fué acogida por la Asamblea con unánimes aplausos, aprobandose inmediatamente todos lss actos administrativos de la Junta Directiva."

Tomen nota de estos datitos los señores dictadores de por acá

¡Que bueno sería que á tan serenísimos señores les diese por establecer una digna competencia con la hermana de Buenos Aires, y nos presentáran dentro de pocos meses en condiciones tan florecientes como aquella, el estado político, financiero y económico de nuestra Sociedad de Socorros!

Si tal hicieran, les perdonaríamos algun que otro pecadillo de vicio ó de defectos.

¡A que no! Apostamos *un pucho de figos pra sazon.*

***

CENTRO GALLEGO

Se participa á los señores sócios que posean acciones de la fundacion de nuestre Centro, que el Domingo 5 del corriente, á la una de la tarde se sortearán, para ser amortizadas treinta de ellas.

Montevideo, Agosto 2 de 1883.

La Junta Directiva.

***

A las múltiples cigarrerías, con que cuenta esta coquetona ciudad de San Felipe y Santiago, acaba de agregarse una más hace pocos dias, en la calle de San José número 170, esquina de Rio Negro.

En esta bien surtida casa, propiedad de los señores Soto Hermanos, que lleva por buen título *El Progreso*, hallarán indudablemente los buenos fumadores con que satisfacer los mas delicados gustos, lo mismo en cigarros de hoja como en cigarrillos de todas clases.

Nos permitimos recomendarla como casa nueva y especial á los amantes de lo bueno.

***

Fé de rratas—Un descuido del compaginador, hizo que en el número del Juéves apareciese al final de los *Recuerdos de viaje* un párrafo que pertenecia al final de la corresponden cia de Lugo que más antes se leía en el mismo número.

Igualmente, por otro descuido del señor corrector (este señor suele padecer mucho de distracciones) se deslizó un error bastante garratal en la séptima linea de la continuacion del Remitido de *Palma Oliva;* debiendo decir *corrientes* de atraccion, donde dice «*cimientes* do ataaccion» etc., etc.

Nuestros amables lectores, así como nuestro considerado remitidista, han de saber como otras veces, disculpar esos *distraimientos* de los señores compaginador y corrector, en gracia á que, como podemos garantírselo, son dos excelentes muchachos que lo mismo se adoptan al más reluciente de los *fregados*, como el mas esquísito de los *barridos.*

Pero al fin y al cabo... ¡son falibles como todo bicho viviente!

***

A continuacion publicamos la lista de las personas que acompañan al eminente Tribuno D. Emilio Castelar en su excursion por Galicia.

El banquero Anglada, presidenle del comité provincial y del directorio electoral.

Don Antonio Ramos Calderon, ex-diputado y ex-director de correos y propiedades.

Don Antonio de Val, ex-direc.or de correos.

Don Ginés Alverola, Secretario particular de Castelar,

Don Alfredo Vicenti, redactor de *El Globo.*

Don Justo Martinez, ex-diputado á Córtés.

NOTICIAS DE GALICIA

Han contraido matrimonio en Pontevedra el jóven Licenciado en Medicina y Cirujía D. Heliodoro Fernandez Gastañayud con la simpática y bella Srta. D.ª Aniceta Gonzalez Pintos, siendo padriuos el Ilmo. Sr. D. Baltasar Camba y la Sra. D.ª Cármeu Gastañayud.

—

La guardia civil del puesto de Redondela capturó en la tarde del dia 14 de Junio á Domingo Taibo, vecino de Mos, por lesiones inferidas la víspera á Ramon Fernandez, de Rsdondela, y de resultas de las que falleció á las cuarenta y ocho horas.

Dicho crimibal ha sido entregado al juzgodo de instruccion del partido.

—

Han sido nombrados Alces de la Coruña. D. Alejandro Brandao; de Lugo, D. Heliodoro Rua, de Santiago, D. Ramon mosquera; de Ferrol D. Demétrio Plá.

—

En la iglesia de Santa Eufemia la Real del Centro, de Orense, contrajeron matrimonio el inspector de órden público D. Catalino Rafae Fernandez, y la simpática señorita D.a Justl Saco y Arce.

—

Concurrencia numerosa y escogida asistió en la Coruña, á la primera de las veladas literarias que hemos anunciado daria allí el principe de los poetas D. José Zorrilla.

El público le saludó varias veces y con el mayor entusiasmo.

—

Ha contraido matrimonio en Mondoñedo la Srta. D. Juana Leiras Pulpeiro con D. Pedro Michilene y Baamonde:

—

En la Coruña ha sido acogido con tal frialdad el proyeto de construir una plaza de toros difinitiva, que el iniciador Sr. Fernandez Andrade ha desistido de tal pensamiento, pues las personas màs principales del cómercio, y de estas pocas, solo se habian suscrito con una accion.

—

Han contraido matrimonio en Ferrol la Srta, Da, Amparo Cebreiro y don Ramou Leira.

—

A las ocho y cuarto de la mañana del sábado 23 de Junio, ha sido egecutado en Carballo, el desgraciado Muñiz.

¡Que Dios le perdone!

—

Falleció en la Coruña Da. Milagros Jimenez Garcia, viuda de don Daniel Ponte.

—

El retrato del malogrado poeta gallego D. Andés Muruais que ha de figurar al frente de la *Corona fúnebre*, dedicada á su memoria, ha sido enconmendado al hábil buril de D. Bartolomé Maura.

—

La guardia civil de Cambados detuvo en la parroqnia de Vilariño, á Santiago Nuñez Cacabelos, en el momento de estar apaleando á Vicente Ferrer Piñeiro, de aquella villa, habiendole inferido algunas lesiones de gravedad en la cabeza y en la muñeca izquierda.

—

En las oposiciones verificadas en Madrid, para ingreso en el cuerpo de registradorns de la propiedad, han consegnido la mejor parte nuestros comprovincianos.

Entre ellos se cuentan los señores D. Isidoro Bugallal, D. Eduardo Pesqueira, D. Marcial Carballido, y D. Gregorio Varcia Lopez de Limia,

AÑO II — Montevideo, Jueves 9 de Agosto de 1883 — 2—TNº 135

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Los normandos en Galicia

—

La fábula, la poesia y la historia trasmiten con admiracion creciente á las sucesivas generaciones el recuerdo de maravillosas aventuras, tales como la expedicion de los Argonautas, la guerra de Troya, la vuelta del cartaginés Hannon en torno del continente africano, la ida de los galos á Roma, el paso de los árabes á España, la expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente, la primera cruzada en demanda del Santo Sepulcro, etc. etc.; pero ninguna entre tantas locas heroicidades puede compararse con los viajes é incursiones de los piratas escandinavos ó normandos á través de los mares y tierras occidentales de Europa.

El desbordamiento de los bárbaros que partiendo de las heladas selvas esciticas inundaron á principio del siglo V la vasta extension del imperio de los Césares, obedeció á las tremendas necesidades de la lucha por la existencia y no se produjo sino en un momento dado; las periódicas embestidas de los navegantes suecos y daneses sucedióronse casi sin interrupcion durante la octava, novena, décima, y undécima centurias. Suevos, vándalos, francos y unos tenian en su favor la fuerza incontrastable de las masas asi como la decadencia y envilecimiento de los paises invadidos, los reyes y dragones del mar, escasos en número y en guerra constante contra las monarquías relativamente civilizadas y poderosas, tan solo disponian de su valor, astucia é inteligencia.

Movia á los últimos, mas bien que la necesidad, el espíritu aventurero, y lo mismo hacian rumbo, sedientos de botin, hácia las costas de Inglaterra, Frisia, España ó Francia, que se lanzaban al azar puesta la proa á las tempestades del Océano en busca de tierra y gentes desconocidas.

De tribus semi-salvajes los califican los cronistes é historiadores cristianos, pero en realidad constituian pueblos regidos por leyes propias, y no muy á la zaga de los de su tiempo en lo que respecta á medios de vida y elementos de cultura.

El reino de Noruega, al cual entonces estaban unidos casi todos los actuales territorios de Suecia y Dinamarca, era el asiento de esta nacion de guerreros y marineros, cuyas empresas y hazañas exceden á cuanto ha dicho la historia é inventado la leyenda.

Sábese que Haquin, habia dividido su reino en cantones para el armamento regular de la piratería, y que á cada cual correspondia un número fijo de marineros soldados.

Cuando al llegar la primavera se cubrian de grato verdor alcores y valles, cuando se poblaban los bosques de caza, y huian juntos á perderse en la inmensidad los témpanos del mar y las bramas de la tierra, el jefe ó rey de canton congregaba á sus deudos y amigos, hacia un sacrificio en la playa, y zarpaba alegremente en busca de riquezas ó de gloria.

Los unos bajaban hasta las costas de Neustria y Austrasia ó remontaban el Sena, como Raniero; los otros se entregaban á la merced del viento reinante é iban á tocar en Groenlandia, y acaso, en America, como Leif, el cual sin advertir la importancia del descubrimiento se concretó á bautizar el hallado territorio con el nombre de Winland (tierra de viñas.)

Para comprender el valor, la perseverancia, la osadia y la série inaudita de sufrimientos arrostrados durante todo el curso del incierto viajo bastará considerar que los heróicos aventureros navegaban en pinazas sin puente ni cubierta, chatas de quilla, con solas dos velas cruzadas, de tan reducida capacidad que sus tripulantes para ganar algun espacio tenian que colgar el escudo de la borda, y gallardamente se echaban el casco á hombros allí en donde los arrecifes ó la poca agua de los rios y mares interiores les cerraban el paso.

Dicho esto, no hay para que añadir que corrian el Océano sin víveres provisiones y utensilios, cubiertos á toda hora con su largo sayo de mallas, y alternando por igual en el uso de las espadas y de los remos.

En cuanto los aquejaba el hambre, dejábanse caer como nube de langosta sobre la playa mas cercana, y á penas descubrian en tierra firme alguna presa, acercábanse protejidos por las sinuosidades de la costa, y esperaban ocultos la llegada de las tinieblas para lanzarse al asalto del torreon, del monasterio ó de la villa.

En sus grandes escursiones, cuando se juntaban en 60 ú 80 naves cinco ó seis mil guerreros, no se contentaban con desbastar las poblaciones ribereñas, antes bien, dejando las pinazas á cargo de una reducida escolta, montaban los caballos recogidos en fortalezas y labranzas, y sin temor ninguno ibanse con la tea en una mano y la *Francisca* en la otra cien y doscientss millas tierra adentro.

Acompañabanlos á veces desde el pais natal valerosas amazonas llamadas *vírgenes del mar*, las cuales en nave y por cuenta propia repartian con ellos el botin y los riesgos de estas maravillosas aventuras.

Cincuenta ó sesenta de ellas á las órdenes de una reina, pelearon al lado de Germon bajo los muros de Paris, y mas de cien tomaron parte en la feliz empresa de Rad-holf, el que volcó la silla de Cárlos el Simple, de Francia, y fundó luego el ducado de Normandia.

Ligadas entre si por solemne voto de fraternidad, y obrando con absoluta independencia en medio de los varones, servian á estos de público y de estímulo, y alguna vez los aceptaban por esposos, á condicion precisa de que el futuro señor, en rudo combate personal las sojuzgara y venciera.

¡Dignas representantes de la mujer del Norte, respetada como compañera, participe en los consejos y en las batallas, señora en el hogar doméstico y nunca humillada por la esclavitud del ginéceo, más ó ménos suave, pero comun á las razas del centro y mediodia de Europa.

A la entrada del invierno, todas aquellas aves de presa ahitas de sangre y oro, levantaban el vuelo y volvian á la pátria, para recordar durante las eternas noches polares en nombre de los héroes muertos, é imaginar entre los vapores del hidromiel nuevas y más peligrosas correrías.

Verdad es que antes se quedaban no pocos insepultos en pais extraño, ó tendidos en el fondo del proceloso Océano, mas los camaradas vivos, lejos de llorar su pérdida, envidiaban su fortuna, en la conviccion de que Odino los habia acogido en el Valhalla.

—

Ni el reino de Francia, en el cual, por último, se establecieron, ni las costas de Flandes, ni la Italia, á donde mas de una vez llegaron, concluyendo por apoderarse de Sicilia, tuvieron nunca para los normandos atractivo tan grande como las playas y rias gallegas.

Nada de extraño hay en ello si se considera que allí debia conservarse palpitante y viva la tradicion de los suevos, parientes bien próximos de los fieros escandinavos.

Hácia fines del siglo IX comenzaron en sus rupciones, las cuales, repetidas punto ménos que de año en año, ya no se interrumpieron hasta despues de muy entrada la undécima centuria.

De dos desembarcos tan solo vamos hoy á referir las peripecias varias, satisfaciendo así la curiosidad del público, sobreexitada por la última creacion del mas celebrado entre nuestros dramáticos modernos.

De estas dos incursiones—las principales sin duda—tuvo efecto la primera en el año de gracia de 969, y en el de 1054 ó 1055 la segunda.

Desde 967 reinaba en Leon Ramiro III por muerte de Sancho, rey de Galicia, y presidia la diócesis de Compostela é Iria Flavia el obispo Sisnando II.

Era el prelado un levantisco señor, que ya en edad madura habia tomado las órdenes y alcanzando la mitra; mas amigo de la ballesta que del báculo, belicoso por ambicion y por temperamento y hombre *por demás aseglarado*, como dicen la *Historia Compostelana* y el *Cronicon Iriense*, pese á las defensas y esfuerzos en contrario del ilustre Padre Florez.

Siempre en lucha con los nobles y abades vecinos, Sisnando II habia reñido largos litigios por medios legales ó violentos, arrebatando á San Rosendo, que fué despues su sucesor las pesqueiras de Pitomarcos, y sufrido prision de órden del rey don Sancho, cuya muerte apresuró, si no mienten las crónicas, por medio del veneno.

Gobernaba en paz y como dueño absoluto, no sólo su diócesis sino que tambien la mayor parte de Galicia, cuando hacia el mes de Setiembre de 969 desembarcaron en Padron, remontando el rio Ulla, 8.000 daneses conducidos por una flota de cien, naves y comandados por el *rey de mar* Gunderedo, al cual no habia querido recibir en su territorio Ricardo I duque de Normandia.

Los *normandos* se desparramaron por los valles del Sar, llevándolo todo á sangre y fuego, y muy en breve llegaron á la fértil vega de la Maia, distante apenas dos leguas de la sede episcopal de Sisnando II.

Inasequible al miedo, ciñó la cota el prelado, juntó á toda prisa sus feudatarios y peones de guerra, y salió á reñir batalla con los atrevidos invasores. Pero éstos, mucho mas fuertes en número, despues de un encarnecido combate, arrollaron á los gallegos, y entrecogieron en lo récio de la funcion al desesperado obispo que se revolvia como un héroe, tendiéronle sin vida, de una estocada segun varios cronistas, ó segun otros de un sablazo.

La diezmada hueste episcopal huyó entónces á buscar refugio bajo los muros de Compostela, y hasta allí la persiguieron sin descanso los implacables vencedores. Ignorase si éstos derribaron ó no las murallas de la ciudad, pero todo induce á optar por la negativa, dado que en tumbo ni códice alguno se hace mencion de que entrase en ella.

Débese creer que pasaron de largo, temerosos de encontrar una resistensia tenaz y movidos por la esperanza, ya que no de mayor botin, de más fáciles victorias. Sábese, sí que arrasaron la abadia de Curtis, y todos los monasterios é Iglesias de la vasta zona montañesa comprendida entre las actuales provincias de Lugo y la Coruña, hasta llegar á las abruptas estribaciones de los montes de Cebrero.

Y aquí nos creemos obligados á tomar nota el objeto particular y caracterisco de los norman

dos. Mediante pago de tributos y rehenes, solian respetar la vida y hacienda de los moradores de la comarca invadida, pero jamas perdonaban á clérigos, monjas y reclusas, ni dejaban de arrasar los templos, prévia incautacion de los vasos y ornamentos sagrados.

Fenómeno en verdad muy extraño, puesto que lejos de vivir en la idolatría, como alguien ha supuesto, profesaban una religion monoteista, rindiendo culto á un dios mayor, Odino, en torno del cual pululaban multitud de dioses de menor cuantia, algun tanto análogos, por sus atribuciones de medianeros á nuestros ángeles y santos católicos. Tanto es así que en su teogonia, conservada y explicada en los Segas y Eddas, se advierten ideas de una creacion anonadada por el espíritu del mal á favor de un diluvio y de una redencion operada por medio del bautismo.

Un año entero permanecieron en Galicia los normandos que derrotados á fin por el Conde D. Gonzalo, ó perdieron todos la vida, si como cree Sampiro, fueron tomadas al abordaje sus naves despues de la derrota, ó regresaron maltrechos —cosa para nosotros más probable— al pié de los hielos y las bramas.

—

Verificóse su última irrupcion á mediados del siglo XI, por los años de 1048 á 1055.

Un obispo, don Gresconio, fué entónces el vengador de Sisnando II.

Contando con una nueva tentativa de parte de los enemigos de siempre, don Gresconio habia fortificado el rio Ulla, levantando cerca de su desembocadura en el mar y sobre las ruinas de las aras de Augusto, el castillo honesto cuyos escombros aun hoy dan albergue á los cuervos y pajaros marinos.

Al llegar cerca de él la flota de los piratas chocó con las cadenas atravesadas de una á otra orilla. Saltaron á tierra, segun costumbre, los invasores, pero antes de que pudiesen internarse salióles al encuentro el ejército, á quien por medio de montaña en montaña, se habia anunciado el suceso desde el punto mismo en que la escuadra enemiga embocaba la sosegada ria Arosa.

Terrible fué la batalla. Los normandos cayeron uno á uno, y sus gallardas naves, armadas de tajantes espolones y cubiertas de listas de hierro, fueron entradas á saco y convertidas luego en luminarias del triunfo.

A contar de aquel glorioso dia, no solo Galicia, sino tambien las regiones occidentales de Europa, viéronse libres de la tremenda plaga, y los huesos de Carlo Magno—á quien en su último dia habia arrancado amargas lágrimas la primera visita de los hijos del Septentrion—pudieron dormir en paz en su sepulcro de Aix-la-Chapelle.

ALFREDO VICENTI.

D. Ramon Anido

—

Segnn atenta comunicacion que anteayer recibimos, este distinguido paisano que tiene desde largo tiempo su residencia en la fronteriza villa de Artigas, debió partir el 1º del corriente con rumbo al suelo querido de la patria que nos meció su cuna, aunque con intenciones de regresar en breve, segun tenemos entendido, al seno de sus numerosas relaciones en esta República.

LA UNION GALLEGA tiene contraida una deuda de inmensa gratitud para con este amigo que, aun sin conocerse personalmente con ninguna de las personas cuyos humildes nombres aparecen al frente de esta hoja, ha sido desde la fundacion de la misma uno de sus mas decididos protectores, así en lo material como en lo moral, ocultándose siempre tras el velo de una quizá excesiva modestia, pero que mucho habla en favor de su acendrado amor pátrio y nobleza de sentimientos.

El señor Anido, socio entusiasta del «Centro Gallego», de esta ciudad, abrazó con fé la causa santa que éste persigue, y desde aquel apartado pueblo de la República supo prestar conjuntamente con otros buenos paisanos, valiosísimos servicios á nuestra querida Sociedad y á todo cuanto con ella tiende á enaltecer el sacro nombre de Galicia en esta parte de América.

Importantes trabajos literarios de nuestros mas esclarecidos vates y escritores, y todos cuantos datos útiles á la causa gallega, llegasen á sus manos, pronto volvian á las nuestras para engalanar con ellos las páginas de LA UNION; y en las amarguras y escabrosidades de nuestras árduas táreas mas de una vez su simpática palabra ha venido á alentarnos con frases nobles de verdadero afecto y compañerismo.

Séanos permitido que, al darle esta despedida accidental al que consideramos como un amigo querido, aun sin conocerle personalmente, como mas antes decimos, constatemos en estas modestas pero agradecidas columnas á quién tanto honró, el nombre y los rectos procederes de un gallego *puro y de ley*, en testimonio de nuestro sincero reconocimiento, á trueque de lastimar acaso, su tan acreditada modestia.

Que un viento favorable ayude al arte poderoso de Wat, de Garay y de Fulton, para impulsar la nave conductora de nuestro viandante, á fin de que las suaves brisas del Cantábrico oreen dulcemente su faz serena hasta pisar en mañana plácida y sonriente los patrios lares á quien tanto ama y tan tiernamente sabe adorar y bendecir.

Carta de Galicia

—

El gran poeta Zorrilla en la Coruña—Suntuoso «Sarao» en casa de los Condes de Pardo Basam—La eminente escritora gallega.

Coruña, 29 Julio.

Para festejar al poeta Zorrilla, como castizamente decian las elegantes targetas enviadas por los condes á sus amigos, celebróse en la noche del 27 el mas sorprendente sarao que se ha visto en esta poblacion, y el cual tuvo el privilegio rarísimo, dado el carácter de sus habitantes, de excitar de antemano la curiosidad de todos.

Desde las doce de la mañana del citado dia una vista perspicaz y sutil pudiera adivinar, fijándose en los escaparates de la calle Real y en las modistas que transitaban, que algo extraordinario sucedia.

A las diez de la noche, en la puerta de la casa de los condes habia lo ménos cien personas que, llevadas de la curiosidad, ya que no podian entrar, querian ver á los convidados y observar sus trajes y sus alhajas. Placer inocente semejante al de los aficionados á toros que cuando no tienen unas pesetuelas para ver la corrida, se contentan con ver *los arrastradores*....

Ya el portal de la casa indicaba el lujo, el arte, la riqueza que encerraban los salones.

Tiestos de hermosas begonias no tienen rival en Galicia, captus, marantas glupsarias, plátanos y helechos, rodeaban el perímetro del portal. Blanca alfombra conducia desde la misma calle á la escalera, en la que la baranda y la pared frontera desaparecian bajo un artístico enrejado de azucenas y de rosas té y de varios colores. Magníficos espejos colocados en los descansos de la escalera producian bellísimo efecto, pues prolongaban indefinidamente aquellas vallas caprichosas de flores.

En la antesala poblada de cuadros excelentes, entre los que sobresalen las dos copias del *Esopo* y del *Cómico* de Velazquez, hechas por la condesa y colocados á los lados de la puerta de entrada al salon—esperaban á los convidados condes, su hija Emilia, su hijo politico y su hermana Vicenta. La condesa estaba radiante de esplendor y de belleza; vestia traje de raso color fresca y nútria con encajes de Inglaterra, valiosas joyas de diamante y perlas y ceñia su artístico cuello una sarta de perlas magníficas. Emilia—la aurora de *Un viaje de novios* y de *La cuestion palpitante*, ostentaba el trage mas encantador que puede soñar un artista: falda de raso y moaré blanco; sobrefaldas de encages costosísimos de Bruselas; cuerpo de terciopelo amaranto con encajes tanbien de Flandes y deslumbradores broches de brillantes cerrando el peto.

Vicenta, la hermana de la condesa, que tambien es artista, pues en esta familia todos lo son, y que toca el piano magistralmente, vestia traje azul eléctrico con pasamaneria del mismo color, eran tres figuras encantadoras que parecian arrancadas de los abanicos del tiempo de Luis XV.

El salon del baile estilo Luis XIV, de rica apariencia, tiene el techo pintado por la condesa y Emilia; el mobiliario de razo azúl pálido, las arañas, los cortinajes, todo, en fin, es de la época citada.

El gabinete de descanso, separado del salon por dos altísimos cristales, está dispuesto al modo de la Edad Media. El techo artesonado, los sitiales de roble sin barnizar y tapizados de raso oro viejo; la chimenea produce vivísimo contraste, por lo noble y severo, con la coqueteria del salon.

—

A las diez y cuarto llegó Zorrilla y al punto Emilia leyé una poesia original titulada «Canto á Zorrilla». que agradó á este extraordinariamente. El poeta de las leyendas leyó en seguida una suya referente á Asturias. Su inimitable manera de leer, su voz, que modula perfectamente las pasiones de que está impregnada la leyenda y la belleza de esta, arrancaron unánimes y prolongados aplausos.

Costales, el ex-ministro de la república, que es tambien muy buen lector, leyó la «Serenata» á la Emperatriz de los franceses, original de Zorrilla.

Ballesteros director de *El Instituto*, recitó un romance gallego de Rosalia Castro, titulado: *A pobriña qu' ista xonda.*» Y trás esta primera parte de la velada, fuimos, lectores y oyentes, á refrescar á la lujosa cantina dispuesta en la antesala.

La segunda parte de la velada la constituyó la lectura por Zorrilla de «La cancion del pirata», de Espronceda, tal y como la leia este genio. Omito elogios porque no hallo palabras que expresen mi admiracion.

Emilia Pardo Bazan leyó unas preciosas quintillas dedicadas por Gonzalo Brañas, el director de *El Anunciador*, á su amigo Zorrilla.

Y finalmente, Costales y Lumbreras, el actor contemporáneo de Latorre, el que representó en época del romanticismo todos los dramas del autor de *Don Juan Tenorio*, declamaron en el gabinete de descanso la escena última de *El zapatero del Rey*. Sabiamente interpretada, lograron el actor de aficion y el actor veterano, recibir calurosos y espresivos plácemes de toda la concurrencia, siendo de Zorrilla los más vehementes y entusiastas.

—

Terminada la parte literaria fueron á cenar primero las señoras casadas en compañia únicamente del egregio vate, á quien se le dispensó tal honor.

En el comedor lucian riquisimos candelabros de plata, y húcaros de Sajonia en el centro de la mesa. La cena, compuesta de ensalada rusa, galantinas de aves con trufas, jamon en dulces, sanwichs, té, chocolate, etcétera etc., fué delicada y suculenta. Despues de las damas, ocuparon sus asientos las lindas solteras, que tal vez sentian perder aquel precioso tiempo no bailando.

—

Despues de la cena, el baile, que terminó á las seis de la mañana con un cotillon dirigido por Pepe San Juan, el primogénito de los condes de tal título. Ya bailando, ya viendo como bailaban ya jugando al tresillo ó en amena conversacion en el gabinete de descanso, hallé en esta gratísima velada á los señores Sanchez Bregua, capitan gecaral del distrito, señor Laa gobernador civil, señor del Busto, delegado de Hacienda; marques de San Martin, los magistrados Pereira y Llanos, conde de San Juan, señor Llamas, diputado provincial; señor Bermudez, administrador de la fábrica de tabacos; señores Elio Meñica, Vilela Sagade, Linares Rivas, hermano del señor diputado á Córtes y diputado provincial por Ferrol; Camacho Martinez, Golde la Torre,

el director de *La Voz de Galicia*. Ramon Navarro el artista de gran porvenir, que al ver á Jaime hijo de Emilia preciosisimo niño de 7 años, vestido de paje de la Edad Media, prometió retratarle en acuarela levantando un tapiz; el marques de Figueroa, autor de la novela *El último estudiante*; Leopoldo Maza, de la Iglesia, Jacobo Pedroso, Barrié, Pau, Maaallones, Ordoñez y otros muchos que no recuerdo.

El autor de *Sanchez Garcia* se retiró antes de terminar el baile, y pocos momentos despues de recibir de la condesa de Priegue, antigua amiga suya, una tarjeta felicitándole desde lo mas íntimo de su corazon.

Esta velada-baile fué el obsequio más solemne que há recibido Zorrilla en la Coruña. Orgullosos deben estar los condes de Pardo Bazan que han podido dar un baile de rigurosa etiqueta en esta poblacion tan mercantil, y tan refractaria por consiguiente á estos placeres sociales.

T. Ulloa.

La emigracion gallega

Sobre el tan debatido asunto del epígrafe, cuyas alarmantes proporciones traen con razon preocupada la atencion de las autoridades de nuestra patria, adoptando para impedirla toda clase de medidas, excepto las que en mas de una ocasion hemos señalado, y que serian sin duda las de resultados mas profícuos é inmediatos; el Gobernador de la provincia de Pontevedra acaba de trasmitir á los alcaldes municipales, para su debido cumplimiento, las siguientes disposiciones, precedidas de extensos considerandos que suprimos por estar ellos sobradamente al alcance de todos nosotros, para desgracia nuestra y oprobio de los gobernantes que de todo se cuidan menos de aliviar á un pueblo noble y generoso de las inmensas cargas y gravámenes que sobre él pesan y le agobian al estremo de no poder resistir, y tener que abandonar con dolor el suelo pátrio que tanto ama el gallego.

Hé aquí las referidas disposiciones:

«1.º Todas las personas que quieran ausentarse para el extranjero, presentarán personalmente al alcalde de sus respectivos términos municipales una solicitud en que concreten su peticion dirijida al gobernador, á la cual acompañarán ségun los casos los documentos siguientes:

Partida de bautismo los menores de 15 años y mayores de 35.

Certificacion de libertad de quintas los comprendidos de 15 á 35 años.

Certificacion de no haber sido sorteados y declarados soldados, los mayores de 35 años, que acrediten estar exentos de responsabilidad de quintas. Esto se exigirá tambien á los que presenten pasaportes para revisar.

Acta del consentimiento del padre, madre, marido, curador ó persona que deba otorgarlo, segun los casos.

Certificacion de no hallarse sujeto á responsabilidad criminal ni civil.

Un sello de diez céntimos de timbre móvil, y cédula personal los que por la ley están obligados á provistarse de la misma.

2.º Tan luego sean presentados los referidos documentos en la alcaldia, se certificará al margen la hora de presentacion, dando un recibo igual al interesado y procediéndose á su filiacion:

3.º En las 24 horas siguientes á la representacion de los documentos, los alcaldes los remitirán á este gobierno, acompañados de certificacion de señas personales de los solicitantes, é informando al margen de las solicitudes.

Los expedientes serán remitidos á este gobierno por el correo, á ménos que los interesados los traigan, en cuyo caso los soldados lo harán constar así en el oficio de remision.

4.º Despues de examinados los expedientes por de esta dependencia, serán remitidas á las alcaldias las autorizaciones, quienes las entregarán á los interesados en las 24 horas siguientes á su recibo

5.º Todo expediente al cual falte algun documento ó que venga por otro conducto que no sea el interesado ó el correo, será detenido y se exigirá la debida responsadilidad al funcionario en quien hubiese consistido la falta de cumplimiento de las anteriores disposiciones.

6.º Se prohibe detener bajo pretexto alguno el curso de los expedientes en los ayuntamientos, y rigurosamente percibir la menor cantidad en concepto de derechos ó retribucion por este servicio, que estamos obligados á prestar gratuitamente debiendo recurrir en queja á mi autoridad los agraviados por cualquiera de ambos conceptos; en la firme conviccion de que los señores alcaldes en sus respectivos términos municipales, asi como mi autoridad en toda la administracion provincial, vigilarán con particular solicitud la observacion de esta prescripcion para las responsabilidades á que hubiese lugar.

7.º Todos los expedientes en solicitud de licencia de embarque para Ultramar se hallarán en este gobierno con cuatro dias de antelacion en el que el embarque deba tener lugar en los puertos de Carril y Vigo; y no serán despachados para dicho dia, los que con posterioridad se remitan.

Los alcaldes de Vigo y Carril llevarán un registro en donde se anotarán las autorizaciones concedidas para ausentarse á Ultramar, á cuyo efecto los interesados deberan presentarselos y exibirles el documento en que aquella se consigna.

De dicho registro sacarán cópias certificadas la vispera del dia en que el embarque haya de verificarse, remitiendo una á la comandancia de Marina del puerto, y otra á este gobierno, por primer correo.

Las anteriores prescripciones son, á mi juicio, las que con mayor acierto pueden regularizar el servicio de emigracion en esta provincia, con objeto de garantizar los derechos y hacer ineludibles los deberes asignados á todo ciudadano. Su conocimiento interesa á los habitantes de la provincia, á fin de evitarles los perjuicios que la ignorancia de los preceptos obligatorios acarrea siempre.

Por eso los señores alcaldes, tan luego reciban la siguiente circular, con el celo é interés que vienen acreditando, la daran á conocer á sus administrados por bando, y los demás medios que tengan para dar publicidad á sus disposiciones remitiendo una cópia del primero á este gobierno.

Pontevedra 22 de Junio de 1883.—El gobernador, *Eduardo Matos*.

VARIEDADES

O animeiro

BOCETO Á LA BROCHA GORDA

El tipo que voy á trazaros en media docena de brochazos literarios, abunda aunque no daña en nuestra pátria, como los comisionados de apremio, pedáneos y otros excesos rurales. Cada aldea de Galicia tiene su *animeiro*. Inútil es ocuparse de la pureza de sus costumbres, de su intachable moralidad y de su religiosidad infinita: con deciros que es un miembro de la iglesia, que vive *santamente*, por cuanto hasta el *modo de vivir* se lo debe á los santos, basta y sobra para que podais formar un cabal juicio de que se halla adornado de las cualidades y condiciones necesarias para el ejercicio de sus cargos.

El *animeiro* es una abeja laboriosa de la colmena del señor; pesan sobre él cuatro cargos importantisimos: el toque de campanas, el enterramiento de difuntos, la sacristía y la recaudacion del Purgatorio, todos los cuales desempeña estricta y religiosamente, cual cumple á su conciencia, y el devoto ramo á que se consagra demanda.

A fuerza de vivir entre Santos, llegó á familiarizarse con ellos de tal manera, que tan bien arregla la barba al Padre Eterno, como desnuda á una virgen con la mayor desfachatéz y desenvoltura. Se ejercita piadosamente en la práctica de la sétima obra de misericordia, enterrando los muertos con todas las ceremonias que el caso requiere, y si alguna retribucion exije, es solo con el económico propósito de reparar los desperfectos que sufre el azadon, palas y otras herramientas del oficio. Previsor por antonomasia, no aguarda á que truene Santa Bárbara para encender velas benditas en su domicilio. Todo lo contrario; pone un especial esmero en recoger los cabos de vela que halla á mano en la sacristía y altares adyacentes, para alumbrar cotidianamente su vivienda. En descargo de su conciencia y en honor á la verdad, debo deciros que en esta operacion emplea la escrupulosidad mas esquisita, puesto que solo recoje los mas pequeños; que segun la propia reflexion le aconseja, piensa que estos hurtos de menor cuantía son *pecata minuta*.

Para comprender todo el valor de nuestro tipo es preciso presentarle en el pleno ejercicio de sus funciones. Sepulturero, cuida de que los muertos que entierra queden colocados del modo mas conveniente para que sean bien recibidos en el Purgatorio: campanero, sabe apreciar con criterio de artista la diferencia que existe entre tocar á muerto y repicar á gloria, y con inimitable maestría al cojer su mano el badajo de la campana, hace que esta suene con vibracion melancólica, si se halla en el primer caso y la hace sonar y repicar con todas las fuerzas que sus pulsos le permiten en el segundo. Su fama en este punto supera á toda ponderacion: la voz del pueblo, que es la voz del cielo, segun dicen muchos, se encarga de hacer su apoteosis en estas frases: «*O noso animeiro fai falar as campás.*»

Sacristan, tiene á su cargo anunciar con voz estentórea antes de la misa parroquial los nombres de aquellos por quienes se rezan responsos: en los bautismos pronuncia con una gravedad que hace competencia á la del párroco las palabras, *volo abrenuncio*, en nombre de la criatura, á la cual coloca sobre la piscina con paternal solicitud, para que pueda recibir á chorros el agua de bautismo y con el santo fin de que al morir enderece su vuelo hácia el purgatorio la futura ánima. El acompaña al parroco cuando va á administrar el Viático á los enfermos, y mas de una vez conduce pendiente del cuello en una bolsa de seda la sagrada forma. Para nuestro *animeiro*, la iglesia es el centro de sus operaciones: el Purgatorio es la síntesis de todos sus ideales: la recaudacion de los sufragios para las benditas ánimas la empresa de su mayor predileccion.

No renuncia así como se quiera al placer de llevar adheridas al cinto, intencionadamente próximo al estómago, el cepillo en que de relieve aparecen entre llamas las ánimas benditas del Purgatorio. Así que, no bien termina el sacerdote el sacrificio de la misa, sale diligente á dar su paseito por el templo, como si dijéramos á echar un guante para las ánimas, gritando con voz que parece salir de las profundidades de un barranco:

—¡Para hacer bien por las ánimas benditas del Purgatorio!

De regreso de su exploracion piadosa, y al llegar a la puerta de la sacristía, hace sonar ruidosamente la calderilla que contiene el cepillo, demostracion que traducida á la letra, no es otra cosa que una nota tácita que pasa de la recaudacion en pró del Purgatorio, al cura de almas de la parroquia.

Mas que á las necesidades de su propia persona atiende el *animeiro* a los reparos que hay que llevar á cabo en el cepillo, y muchas, infinitas veces, con una consecuencia digna de una concesion de indulgencia plenaria y perpétua, y remision de culpas á todos sus descendientes hasta la novena generacion, se apersona en casa del pintor y le encarga *custe o que queira*, que le ponga *fuego* á las ánimas benditas, pero un fuego vivo, intenso, descomunal, que haga conmover el corazon de los deudos del alma en pena, aun cuando estos sean mas frios que el mármol, y no manda dorar las llamas por recelo de que algun avaro, creyéndolas oro de buena ley, no llegue á tomar la inquebrantable y hecterodoxa determinacion de no salir *in vitam eternam* del Purgatorio.

No preocupa tanto á un diplomático, un conflicto internacional, como preocupa a nuestro *animeiro* el medio y forma por los cuales pudiera llegar á ser su cepillo de ánimas un foco de imán espiritual.

Diferentes veces ha comunicado al párroco sus planes reformistas. Como fruto de sus eternas reliquias, reducianse éstos á hacer que las llamas llegasen cuando menos hasta el cuello del paciente con cuya reforma se ahorraria á los fieles mas de cuatro malos pensamientos que les sugiere el ver á hermosas damas desnudas de medio cuerpo arriba, y á encomiar la trascendental importancia que tendria el colocar entre las ánimas que padecen penas en un lugar preferente, por supuesto, la figura do un obispo vestido de pontifical, y la de un párroco con sobrepelliz y bonete; pero el abad de su parroquia siempre rechazó con inquebrantable firmeza y duros reproches las

proposiciones del irrespetuoso *animeiro*, quien se resigna á no poner en práctica sus reformas, si bien protestando en su fuero interno contra la oposicion del párroco, que segun él, entenderá mucho de Moral, Cánones y Teologìa, pero en cuanto al Purgatorio no sabe lo que se pesca, puesto que en tratándose de eso de ánimas benditas, á él que tiene tocamientos con ellas, revelaciones y requerimientos, *nàide lle pon o pé diante*.

VALENTIN L. CARVAJAL.

(*Continuará*)

MISCELANEA

¡Renuncias al por mayor! Nuestro particular amigo D. José Mariño, nombrado hace pocos dias Vice Director de la Sociedad Española, en eso que han dado en llamar quizá por mal nombre Comision de Observancia, ha elevado renuncia de aquel elevado puesto, y de miembro del mencionado *poder*.

Tambien se nos dice que igual camino adoptó el apreciable comprovinciano D. Ramon Cotelo, anunciándose dos ó tres renuncias más como inminentes.

¿Què demonio de *intríngulis*, es ese que hay allá por las regiones oficiales de la Española?

¿Es acaso que el *petiso corcobea*. Será tal vez que se *empantana*? ¿O es para *cansera* la de estos señores, por el estilo de la de D. José María, *el mayor*?

Adivínalo tú, lector carísimo, en tanto yo hago mil trizas esta maldita lengua muda, esta péñola de los infiernos, que tan amargos trances me causa y hoy más que nunca, porque tiemblo ante el solo vislumbre de una *mordaza* ó cosa mayor, recordando que se halla aun en vigencia *el celebérrimo articulo catorce con sus cinco incisos*, capaz cada uno por si solo de atosigar al mas *difunto* de los *cadáveres muertos*, hallándose su interpretacion y aplicacion como hoy se halla á merced de los aventajados discípulos del *liberalote* Torquemada.

Pa los pavos! que meteré violin en bolsa y no chistaré mas, aunque se hunda, aunque se eclipse, aunque se evapore y aunque se disuelva... el firmamento.

¡Pues, es nada lo del ojo!.. Me guardaré muy bien de decir mas: *esta boca es mia*.

¿Y nada ménos que de expulsion se me habla? Nó, en cuanto á eso que vayan á contárselo á *su abuela*, que lo que es á mi... *mani*.

¡*Son contos*!

***

Confirmando nuestras noticias de números anteriores, la Junta de Instruccion del Centro Gallego, acaba de pasar a varios comprovincianos, entre los cuales nos ha hecho el inmerecido honor de incluirnos, la nota que á continuacion insertamos:

Junta de Instruccion del Centro Gallego.

Montevideo, Agosto 4 de 1883.

Sr. Don. . . . . .

Señor:

En el dia 25 de Agosto de 1800, una poderosa Escuadra Británica con un cuerpo de ejército de desembarque, atacó á la Villa y Arsenal del Ferrol, intentándo hollar en aquella parte el sagrado suelo de la pátria.

Como la historia consigna como un hecho glorioso el rechazo de aquel convoy de guerra, en tal estado que fuera necesario se escondiera entre las brumas marinas, despues de abandonar millares de combatientes que cayeron ante el esfuerzo heroico do nuestros paisanos, la Junta que tengo el honor de presidir acordó, con la aquiescencia de la Directiva de este Centro, celebrar una velada literaria en la noche 25 del corriente, aniversario de tan fausto dia.

Como Vd. nunca ha negado su valioso contingente para enaltecer nuestras glorias pátrias, me permito esperar de Vd. un trabajo alusivo al acto, para cuya presentacion se señala hasta el dia 20 precisamente.

Convencido de que Vd. prestará una vez mas su concurso, solo me resta saludarle cordial y fraternalmente.

José M. Canto — Secretario ad-hoc.
Mario Rodriguez — Presidente.

Agradeciendo por lo que á nosotros respecta, tan honrosa distincion, de la cual no nos creemos merecedores, veremos no obstante de corresponder á ella en la forma que nuestra escasez de luces y el escaso tiempo de que podemos disponer nos lo permitan.

***

Del resultado que arroja el sorteo verificado el Domingo último en el Centro Gallego, para amortizacion de treinta acciones de las emitadas en la fundacion del mismo, se impondrán los interesados por medio del siguiente aviso que hemos recibido para su insercion.

CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva hace saber á los poseedores de acciones de la fundacion de este Centro, que las treinta acciones que salieron en el sorteo verificado el Domingo 5 del corriente para ser amortizadas inmediatamente son las marcadas con los números que á continuacion se espresa, por el órden numérico en que salieron: 72, 104, 113, 151, 143, 142, 12ϕ, 2, 92, 157, 103, 46, 134, 65, 159, 64, 47, 83, 22, 146, 75, 52, 47, 87, 149, 4, 21, 57, 73 y 82.

Los señores que posean estas acciones, pueden presentarse á cobrarlas en la casa particular del Tesorero de este Centro, calle Mercedes número 18, previniéndoseles que en caso de no hacerlo así antes del segundo sorteo, quedará postergado el pago de ellas hasta qne se efectue aquel.

La Junta Directiva.

Así como nos consta que la Junta Directiva, procediendo de una manera digna se halla dispuesta á continuar la amortizacion, á medida que los recursos se lo permitan, sabemos tambien que de los patriotas fundadores del Centro Gallego, apenas habrá alguno que reembolse el importe de las acciones sinó que imitarán noblemente la conducta de los que se han anticipado á donar en beneficio de la Sociedad, como setenta y tantas de aquellas.

Por de pronto, ya podemos afirmar que, tres de las mismas caidas en suerte al señor Vazquez Cores en el sorteo del Domingo, serán destinadas á beneficio de la seccion de Instruccion, bajo la cual como se sabe se hallan actualmente recibiendo ese pan bendito y saludable, un crecido número de comprovincianos, hijos de otras provincias de España y de este país, que de él carecian.

Digno de imitacion es el proceder del señor Vazqnez Cores, que consignamos gustosos, aun á riesgo de que nos muestre luego su cara *Aeia* por nuestra *discrecion* ó como á él se le antoje llamarle; que en esto de calificativos nadie le pone el pié delante al *librero* de don Pancho, cuando por *casualidad* se le subeìla mostaza á las....barbas.

***

El hermauo de nuestro ilustre y malogrado marino Mendez Nuñes, ha dirigido á nuestro apreciable colega *La Concordia*, de Vigo, la sigute carta de agradecimiento.

«Sr. Director de *La Concordia*»

Coruña, Junio 11 de 1883.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Por el periódico que usted tan dignamente dirige, me he enterado de las honras fúnebres que ese pueblo ha celebrado á la memoria de mi malogrado hermano (que esté en gloria con motivo de la trasladacion de sus cenisas á San Fernando, á cuyo acto no me creí con fuerzas para asistir personalmente, por no hallarme todavia puesto de una reciente y grave emfermedad. En nombre de toda la familia y del mio en particular, doy á V. gracias por la parte que en ellas ha tomado, así omo á todas las personas de ese pueblo ya extranjero, que tanto han contribuido al esplén- de aquellas. váliendome de ese periódico, una vez que no me es posible demostrarselo personalmente.

De V. con la mayor consideracion afectisimo atento seguro servidor.

q. b. s. m.

Isidro Mendez Nuñez»

NOTICIAS DE GALICIA

En la paroquia de Groanes avuntamiento de Cuntis, se produjo á las nueve de la mañana del 14 de Junio, un violento incendio en una pila de leña, reduciendo á cenizas la casa del señor Sueiro, y logrando dominarle á las dos horas, merced al auxilio de la guardia civil y vecindario.

Se dice que los alumnos salieron de una escuela inmediata han sido los autores del siniestro.

—

Segun un comunicado que publica un colega, al Sr. D. José de Villamil Albareda, padre del distinguido escritor S. Villamil Castro, y padre político del señor don Manuel Neira Dominguez, le fueron sustraidos de una carta certificada en Guadalajara dirijida á Santiago dos mil pesos en billetes.

El juzgado entiende en el asunto.

—

Varios entusiastas por las glorias pátrias organizaron en Puentesampayo algunos festejos para solemnizar la memoria de los que parecieron en la batalla de 1809.

El puente se engalanó con grandes escudos de las armas de los ayuntamientos que tomaron parte en la memorable batalla, y gallardetes de luto y colores nacionales, en los que se leen las parroquias de aquellos. En el centro un gran lienzo con los nombres de los héroes de dicha accion, adornado con ramos de mirto, como todo el resto del puente.

Deste las ocho dijéronse misas en un altar levantado en la via, aplicandolas por el eterno descanso de las victimas, celebrándose despues en el mismo sitio una misa *Requiem*.

—

En la villa de Cedeira se voliunizará con grandes festejos la inauguracion del muelle y malecon. que allí se han construido, obras de reconocida utilidad y de importancia para aquel pueblo.

—

La comision encargada de dar dicátmen sobre el ferro-carril de Ferrol á Betanzos, ha nombrado presidente al Sr. Bescerra [D. Manuel) y secretario al Sr. Bescerra Armesto.

Esa comision se propone dar informe inmediatamente con objeto de que se discuta el proyecto en la actual legislatura.

—

Segun vemos en *La Concordia* de Vigo, debe haber visto ya la luz en la poética villa de Padron un periódico quincenal titulado: «El Organillo».

—

Muy pronto se fundirá en el taller respectivo del arsenal del Ferrol, la tercera de las armazones principales para las máquinas de 4.400 caballos que, con destino á los cruceros "Alfonso XII" y "Reyna Cristina". se construyen en dicho establecimiento.

Tambien está á medio forjar otra de las máquinas de conexion para dichas naves.

—

Se ha telegrafiado de Vigo al ilustre trovador D. José Zorrilla, para que vaya á quella ciudad y ha ofrecido visitarla de paso que vá á Orense Pocos españoles obtienen una ovacion tan unánime, tan cariñosa y tan entusiasta como la dispensada en la Coruña y en el Ferrol alautor de *Don Juan Tenorio*.

Continúan con actividad los trabajos roturacion de la carretera de Padron á Noya de

—

Ya se halla montada y en disposicion de prestra servicio nueva adquirida últimamente para ia junta de obras del puerto de la Coruña.

—

Ha sido nombrado juez municipal del término deTuy D. Jesús Rivas.

—

Ha sido nombrado inspetor del distrito universiartio qe Santiago el decono de la facultad de derecho D. Rosende Canseta.

—

He fallecido la maestra de la escuela completa de Verin D. Maria Antonia Casares.

—

Al gobernador militar de Ferrol don Josó Ochoa, y Moreno, le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegidlo.

—

En la universidad de Santiago han recibido el grado de licenciados en derecho los Sres. Casal, Soto, Roig Portal y Bueno Cesar.

—

La direccion de obras publicas ha remitido á la Cornña para someterlo á informacion pública, el proyecto de ensanche de aquella capital.

—

Se han recibido en la Secretaria general de la universidad de Santiago, los títulos de maestra superior de Da. Amalia Mendez Sampedro, el de elemental de Da. Ramona Lopez Franco; y el de la misma clase de D. Jesús Vila y Diaz.

—

Dicen de la Coruña que ante la perspetiva de la proxima terminacion de la línea férrea, muchos particulares proponen dar comienzos á grandes edificaciones, y se abrirán nuevos centros comerciales.

—

AÑO II — Montevideo, Domingo 12 de Agosto de 1883 — T. 2—Nº 136

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¿Por què està preso?

—

Tenemos noticias de que un comprovinciano nuestro, llamado José Lagoa, de profesion músico, natural de Morquituan, provincia de la Coruña y jóven de 22 años y medio, se halla preso en el ya famoso cuartel del 5.º de Cazadores de esta ciudad, sin que hayamos podido inquirir hasta el momento cuál es la causa de su prision, á pesar de haber hecho lo posible por averiguarla.

Los únicos datos que al respecto pudimos obtener, nos inducen á juzgar como una doble arbitrariedad la prision de ese infeliz, que tuvo la desgracia de caer en las garras de los que se llaman con generalidad, *los puntales del santismo.*

Somos bien poco afectos á ocuparnos de asuntos que se rocen para bien ó para mal con la actualidad política de la República, porqué una dolorosa esperiencia nos ha demostrado y está demostrando á cada paso, lo imprtuoso de tal tarea, especialmente cuando se pide que la ley se respete y las garantias individuales que la Constitucion acuerda á todo habitante del Estado dejen de ser letra muerta para convertirse en verdad efectiva.

No obstante, cuando las cosas nos atañen tan de cerca como en el presente caso, justo es que aun á riesgo de perder el tiempo, *machacando en hierro frio,* cumplamos con un deber sagrado, levantando nuestra humilde voz en defensa de la libertad de un hermano que parece haberla perdido sin causa justificada á los ojos de todo el que no sea *puntal del santismo.*

Nuestro comprovinciano José Lagoa, segun se afirma, parece haber sido *llevado* para el cuartel antes dicho en calidad de músico, obligándosele á vestir traje de militar y tocar el clarinete contra su expresa voluntad.—Primer atentado odioso, si como todo nos induce á creerlo, es cierto lo que se afirma á este respecto.

El jóven al verse de tal manera sujeto á soportar una afrenta, formuló sus cuitas, como era natural, haciéndolas llegar á oidos de nuestro apreciable colega «La España», quién á su vez procuró llegasen á oidos de quien podia remediar el mal y cortar el abuso.

Lejos de conseguir con tal denuncia lo que se conseguiria en cualquier otra parte del mundo y con cualquiera otras autoridades, que no fuesen las de este infortunado pais, sucedió por el contrario que el que antes no era mas que un músico de batallon, á la fuerza, se halla hoy reducido á prision, sin que al parecer haya mediado otro delito que el de quejarse de la primera arbitrariedad que con él se cometió.

En tal situacion, que debe hacer la prensa?

¿Que debemos hacer los que voluntariamente nos tomamos la árdua tarea de velar en primera linea por los derechos é intereses de nuestros connacionales?

¿Deberemos enmudecer y dejar que el atentado contra la libertad de un hermano nuestro se consume impugnemente? ¿Deberemos pedir al Gobierno del pais que haga cesar y castigue con todo el rigor de la ley ese abuso de fuerza, sin tener en cuenta para nada la nacionalidad de la victima?

Ho, porqué lo primero será dejar de cumplir con nuestra sagrada mision y en cuanto á lo segundo, ya tenemos á la vista el resultado que podrá dar nuestra peticion, por mas justisima que sea.

Y en tal caso, no nos queda más recurso que el de apelar al Encargado de Negocios de nuestra nacionalidad, á fin de que, cumpliendo con su deber tome cartas en el asunto reclamando la libertad de un súbdito español á quien se le ha arrebatado arbitrariamente.

¿Lo hará el señor Marqués de Guirior, toda vez que en este caso no se puede ni siquiera alegar como otras veces la no inscripcion en el consulado puesto que Lagoa tiene su correspondiente certificado, á costa de los consabidos *dos pesos*?

Por nuestra parte esperamos que el dignísimo Representante del Gobierno de nuestra cara pátria, que tan celoso parece ha querido mostarse para con su rey cuando las trascripciones de los artículos sobre *Los celos de una sultana*, sabrá tambien en esta ocasion mostrarse celoso por la libertad de un compatriota y por la redencion de un ser humano, que no por no ser rey se debe tener más derecho á maltratarle moral y materialmente, que á aquel.

Queremos creer y así nos lo dicen, que el señor Marqués de Guirior ha dado ya los primeros pasos sobre el particular, pero debemos pedirle que lo haga decididamente, sin consentir un momento más la prision indebida del infeliz Lagoa.

Aliéntanos tambien otra esperanza, que debemos manifestar. Tenemos los mejores conceptos respecto del Mayor Gomez segundo comandante del 5º de Cazadores, como militar oriental pundonoroso y como hombre de generosos sentimientos, y sabemos tsmbien que si su noble carrera le obliga á la ciudanía legal, no pierde sin embargo esos lazos de afecto íntimo que corre por las venas y que no alcanzan á romper en las almas nobles todos los galones y entorchados del mundo; sabiendo por consiguinte ese digno militar conquistarse las simpatías y el aprecio de sus primitivos y verdaderos connacionales.

Pues bien: invocando esos mismos lazos y á nombre de los más nobles sentimientos que sabemos alberga en su pecho, le pedimos toda la influencia de que le sea dado hacer uso, en favor de un compatriota desgraciado, á quien ni de vista conocemos, pero por cuya vida é intereses tenemos el deber de velar al verle arrebatada su libertad.

Recuerde el Mayor Gomez que el gallego al abandonar su patria, lo hace con intencion de aprovecharse honrada y libremente, en extranjero suelo, del sudor de su rostro, sin contar que allí tambien á donde vaya, hallará quien á la fuerza le haga vestir la blusa del militar que acaso en su tierra consideró una afrenta, emigrando antes que vestirla.

Concluiremos por hoy trascribiendo la siguiente carta que la víctima dirije desde su prision á uno de sus amigos, y que dice así:

«Mi querido amigo Josús:

Despues de saludarte paso á decirte lo siguiente: que estoy esperando la contestacion de lo que habiamos hablado los dos, pueshace deligencia y no te duermas en las pajas y mandame la contestacion por el portador escrita, y cerrada la carta y hazme aprontar la ropa lo mas pronto que puedas; Jesús decile como yo me llamo en el cuartel que ya sabes que soy Paes y Lagoa.

Sin mas, soy tu amigo.

José Paes Lagoa.»

¿Habrá siquiera quién nos diga por qué está preso este infeliz comprovinciano?

Esperemos.

Hàgase la luz

—

Bajo este epígrafe hase publicado en un colega de Santiago allá por el mes de Febrero del corriente año, la interesante correspondencia que á continuacion transcribimos, aunque con el retardo que se notará, por no haber llegado á nuestro conocimiento tampoco, hasta estos últimos dias, debido á la galantería de un estimado amigo.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el nuevo sistema de enseñanza primaria que se pone de relieve con bastante ininuciosidad y que á más de uno parecerá incierto quizá, el que pueda partir su invencion de un gallego humilde, tal vez, y arrinconado allá por un pueblo de nuestra infortunada region.

Habla el aludido:

Villalba, 5 de Febrero de 1883.

Sr. Director de *La Gaceta de Galicia.*

Muy señor mio: Deseando contribuir con mi óbolo á la ilustracion general como V. lo hace en su apreciable periódico, tomo hoy la pluma para escribirle esta primera carta mia. ¿Cual es la primera y principal causa del atraso general en el arte de leer y escribir que motiva que 15 millones de españoles carezcan de tan grande beneficio?

Hay que decirlo muy claro y muy alto; es la rutina del alfabeto á que rinden culto las naciones civilizadas del mundo, como demuestran sus dicionarios académicos. La incoherencia de las letras, ó sea su falta de colocacion lógica natural, induce tal confusion que, aunque no son mas que 27 letras las de nuestro abecedario, ocasionan tal dificultad en conocerlas, que parece increible que hasta el presente nadie se haya ocupado de esta *etiología* del atraso general de las masas populares.

Y la demostracion está clara:

Colóquense las letras por el órden lógico natural, ordenándolas por matrices ó letras primitivas *C i r l s*, que dicen Cirls, en esta forma:

c e o a, d q g p b,
i j y t u v;
r n ñ m;
l ll f, h ch;
s x z.

y se verá la facilidad con que se conocen y escriben. Y muy especialmente si se da una esplicacion de cada letra, del modo que diremos en otra carta de las que nos prometemos escribir sobre esta importante y trascendental materia, desdeñada por lo visto por los filólogos antiguos y modernos. Viene rigiendo el alfabeto griego desde la primitiva civilizacion griega y esta es una causa del atraso general en leer y escribir. Concluimos esta diciendo lo del Italiano que observando entre la multitud de una plaza que el obelisco no subia gritó: *Mollati i cordi:* y el obelisco subió presto:

Removida la primera causa y ordenadas las letras por la primitivas y matrices C *i r l s*; ¿Se padrá enseñar brevemente al aire libre y en los teatros á leer y escribir al mismo tiempo representando una comedia didáctica en las aldeas en los tres dias de fiesta en los patrones de los santos y en los teatros de las villas y ciudades? Nosotros creemos que si. Y al efecto tenemos escrita una comedia con dicho objeto, en la que tocamos todos los resortes para mantener viva, muy viva la atencion del público, excitándola, con oportunos y frecuentes regalos, con cuentos muy gratos á la imaginacion con la música y con el canto y

con una leyenda heroica de sucesos históricos de esta tierra de Villalba, en donde fué la segunda Covadonga contra los moros aquí asentados y mandados por Mohamed, vencidos por don Alfonso I el Católico y por Frolia su hermano al frente de sus aguerridas divisiones.

D. Teófilo Verba Verea, se propone enseñar á leer y escribir por este método breve, expedito, fácil y recréativo. En consejo de ministros tiene noticia de esto y comisiona á D. Ceferino Silvano, ilustrado académico para que asista á las lecciones de D. Teofilo, y le comunique por telégrafo en todos los momentos del ensayo los efectos del método *Cirles;* y le dá órden para que prodigue los regalos con profusion. Así lo hace D. Ceferino, empezando por premiar á los que mas pronto aprendieron el *saludo patriótico obligatorio,* representado por las letras asignadas á cada dedo de una mano, con su nomenclatura de las mismas abrebiada.

—

Villalba 16 de Febrero de 1883.

Sigo, señor director, dando una idea del sistema *cirls. ceodario* para enseñar breve y facilmente á leer y escribir al mismo tiempo.

A la cima de los cnico dedos de la mano derecha se le llama empezando por el pulgar.

C *i re le se*, que abreviado dice *cirls.*

El dedo pulgar se llama.

c e o a, de que g p b.

El indice, *i jota y, t u v.*

El dedo mayor, *re ne ñe me:*

El dedo anular, *le lle fe h eh;* y el miñique *se x z.*

El saludo patriótico obligatorio, es decir los nombres de los dedos del modo espresado. Todas las letras del pulgar son hijas de c matriz, como como son matrices tambien *i r l s* de los otros dedos.

La esplicacion de las letras, no es otra cosa que definir la figura material de cada una; por ejemplo: *c* es la figura de una uña; *e,* es una *c* con un ojo arriba; *o,* son dos ces una al derecho y otra al revés; *a,* es una *c* cuyos estremos están unidos por una rayita, *d,* es una *a* cuyo palito se dirige hácia arriba; *q,* es nna *a* cuyo palito se dirige hácia abajo; *g* es una *a* cuyo palito se dirige hácia abajo con un lazo; *p* es una *e* al revés, cuyos extremos están unidos por una rayita que se dirige hácia abajo y la b es una *c* al revés, unidos sus extremos por una rayita que se dirige hácia arriba.

Las letras de cada dedo de los restantes, se explican tambien haciendo derivar de su matriz respectiva cada una de ellas.

Cada letra del sistema *Cirls Ceoadario,* tiene en si misma la matriz á que corresponde y en esto se funda la facilidad de distinguirlas brevemente para enseguida escribirlas tambien.

El paralelo del alfabeto griego, ó sea nuestro *abecedario* con el *Ceoadario,* hace resaltar al momento la dificultad del primero y la suma facilidad del segundo, ó sea del *Ceoadario.*

a b c d e f g h i j l ll m n ñ o p q r s t u v x y z.

c e o a, d p g p b;
i j y, t u v;
r n ñ m;
l ll f, h ch;
s x z,

La variacion de los nombres que en el sistema *Cirls,* se vá á algunas letras, como vá ya expresando, facilita el clance de ellas con las vocales.

Así las letras llamadas hasta aquí *erre ene eñe eme* se llaman *re ne ñe me* y por el mismo modo otras letras: como *le lle fe che* en lugar *ele efe ache Se* en vez de *ese.*

Cosa singular y rara en nuestro *abecedario,* es llamar *cu* á la letra *q;* que jamás suena en castella, no cu; y si solamente *que* ó *qui.*

Todas las letras en el *ceodario* tienen sus apellidos.

Y poniendo un ejemplo, la *c* se apellida *ce, co, ca, ci, cu.*

Las vocales se apellidan como se llaman La *d, de, do, da, di, du,* etc.

El saludo patriótico obligatorio por los dedos de la mano, es recreativo en grado superlativo. En esta villa no hay una persona que no sepa este saludo y sorprende á todos los viajeros oir á los chicos y aun grandes, dicho saludo. Naturalmente á los dedos hay que darles otros nombres diferentes de los que les dan porque realmente no significan nada. La nomenclatura del sistema *Cirls* les dá unos nombres que tienen un gran significado, pues predispone á acostumbrar el oido al sonido de las letras, lo que es en alto grado favorable para despues conocerlas y enseguida escribirlas.

¿En cuanto tiempo todas las masas de la sociedad Española entrarán en posesion del arte de leer y escribir? Este problema se resuelve facilmente. Es probable y casi seguro que presente este notabilísimo hecho histórico nuestra nacion en el término de dos á cuatro años obligando la administracion pública á que todos se saluden por el sistema que esplica el *Cirls Ceodario.* Al efecto seria obligatorio que al entrar en todas las oficimas públicas se saludase del modo que vá expresado dando los nombres *científicos* por decirlo así á todos los dedos de la mano. A primera vista parece esto dificil de práticar pero la experiencia en esta villa demuestra todo lo contrario.

Un testimonio voy á dar á V. de cuanto dejo dicho.

Hace pocos dias que estuvo en ésta el señor doctor en Medicina y Cirujia de Santiago, don Enrique Lanzós, acreditado profesor que vino á extraer dos cataratas á una señora de cerca de setenta años y cuya operacion ha sido digna del mayor elogio tanto por la notable lucidéz con que fué hecha como por los felices resultados obtenidos. Pues dicho señor es testigo de todo cuanto vá dicho relativamente al *saludo patriótico literario* que todos saben en esta villa.

Dicho ilustrado señor quedó agradablemente sorprendido al oir el saludo *Cirls* á grandes y pequeños. Tambien oyó al orfeon de aficionados el cántico de los *Cirls* y del *saludo patriótico obligatorio* y ha visto las planas de los que aprendieron en 18 lecciones.

Nos congratulamos de que persona tan competente haya presenciado lo referido en esta villa acerca del nuevo método *Cirls Ceoadario;* para comunicar brevemente el arte de leer y escribir á las masas populares.

Tengo el gusto de remtir á Vd., Sr. Director, un ejemplar del *Cirls Ceoadario* para que se entere del fondo del método que en él se explica detenidamente y en el que está grabada la mano del *saludo patriótico obligatorio* y grabadas tambien las letras de cada dedo expresando la matriz respectiva. Y la máquina de leer y escribir.

La superior penetracion de V. Señor Director, le hará ver teniendo delante el arte *Cirls Ceoadario;* la posibilidad de escribir una comedia didáctica en la que se comunique el arte de leer y escribir al aire libre y en los Teatros á las masas populares.

NICANOR GÀRCIA PUMARIEGA.

Carta de Galicia

—

Vigo, 1º de Julio de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española.*

Mi distinguido amigo: rendido ferviente culto á la memoria del héroe del Callao honrando sus cenizas, cual de ello le dí cuenta en mi última carta, los vigueses nos preocupamos poco del mundo político en estos momentos de verdadero entusiasmo preparándonos como estamos á recibir dignamente en la *perla del mar* al Rey de la palabra, al eminente tribuno y elocuente orador, á Castelar en fin, que como anuncié tambien, presidirá nuestros jueges florares que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto.

De un momento á otro debe llegar á esta ciudad el general de marina Beranger que es uno de tantos prohombres cuya venida se anuncia pero dejemos lo que todavía ha de dar materia larga para cartas sucesivas, y vamos á detallar goces del presente, que no ha de estar uno entregado siempre á las tristes ideas que despiertan las cuestiones que agitan ese mundo donde tantas veces se ha decretado la ruina de los pueblos.

Retrocedamos, pues, algunos dias, y diga yo cuanto de dulce atractivo tienen fiestas como las nuestras, romerías como la del Bautiste en sitios tan pintorescos como los que se hallan en toda esta antigua Suevia que viene á nueva vida adornada de los mas primorosos encantos, y principalmente en esta pequeña porcion de la hermosa provincia de Pontevedra fuente de inagotable inspiracion para el poeta.

San Juan Bautista es una de las figuras celestiales que tiene mas partido entre los creyentes de este pícaro mundo en que habitamos aunque momentáneamente los mortales, así es que la víspera del dia en que la Iglesia conmemora al discípulo predilecto de Jesus, las jentes no saben como demostrar su júbilo pues la noche de la víspera de S. Juan segun la tradicion, de aquellas en que le es dadoá la criatura adivinar el porvenir ya por medido un huevo puesto denrto de un vaso y la sereno á las doce en punto, ya acvdiendo al campo en pos de la planta *Cabreira* que es un talisman para descubrir tesoros.

Pero no es eso lo que dá cierto tinte especial á la noche de la víspera de S. Juan, sinó la alegria general que se nota en todos los semblantes, ora recorrais las calles á la luz de las fogatas, ya paseis la tranquila ria en ligera barquilla adornada de faroles de colores viendo cual al ser media noche se zambullen en las frias aguas del mar centenares de campesinos de ambos sexos, que creen que en aquella hora, el lecho de Neptuno es un balsámico lago en el cual hallan remedios toda clase de dolencias.

Yo creo que á las doce de la noche de San Juan es cuando las brujas, esas beatas falsas, mujeres cristianas y poco amigas de atender á los que haceres domésticos, son llamadas por Satan a que formen *aquelarre* aunque no sea mas que en espíriritu, castigando así sus maldicientes lenguas que no dejan títere sin cabeza cuando el Rey de las tinieblas les dá vuelta para tormento de quien no quiere seguir sus satánicas inspiraciones.

¡Pero con qué placer se vé salir el sol el dia de S. Juan! Hay quien asegura que hace su aparicion en el anchuroso espacio bailando como cualquiera figurin de teatro; pero sea todo ello vulgar creencia ó lo que quiera, está por demás averiguando que tanto la víspera como el dia de S. Juan son los dos dias mas alegres del año.

Aquí en Vigo tenemos á San Juan del Monte y á San Juan de Tiran; el primero tiene su linda capilla en la pintoresca falda de un pequeño montecillo, y distará unos cinco kilómetros de la ciudad. Frondosa dehesa de corpulentos castaños, en ella sientan sus reales en un punto las ostreras, en otro los taberneros con sus pipotas que al caer de la noche ruedan vacias por el suelo; en otro las panaderas y rosquilleras, en otro las fruteras, y por todos sitios vendedoras de empanadas de besugos que suelen salir rana, y de pollos, que salen conejos.

No crea usted, Sr. Director, que faltan en la romería empanadas dignas de ser comidas por la boca mas delicada, pero hay que armonizarlo todo y á San Juan del Monte los que acuden á merendar comprando merienda en el Santo, suelen ser en su mayor parte de los que hacen á pluma y á pelo, es decir, que se arreglan al capital.

¡Pero qué cuadro tan animado á la sombra de la verde enramada! Confundido allí el aristócrata con *el que pesca en ruin barca* ó gana modesto jornal, ya picando piedra ó cosiendo zapatos, mescladas señoras de alto coturno, con esas doncellitas que rabian por *echar* una dancita al aire libre, el movimiento en continuo, la algazara general, y es la gloria para el romero comer acostado sobre verde alfombra, hacer la digestion á los acordes de desplandada murga, ó bailar la clásica muiñeira al compás de la gaita y del tamboril; S. Juan del Monte es un S. Juan delicioso por lae grandes peripecias que se ofrecen á la curiosa vista del observador en aquellos instantes en que subiéndose el alcohol á la galería, borra

honestas distancias dando lugar á confianzas que no se permitirian al siguiente dia.

San Juan de Tiran está al otro lado de la ria; allí á orilla del mar se alza orgullosa la torre de su Iglesia, y si no hay árboles gigantes que presten sombra al romero con su copudo follaje, hay en cambio el lindísimo arenal de la playa á que atracan las embarcaciones que de Vigo y otros puntos afluyen á la romería.

Todo tiene sus encantos en nuestra querida region que brinda por do quiera los mas raros contrastes que presenta en sus manifestaciones la belleza que se duce el alma. San Juan en la falda de riquísimo verde esmeralda orlada con sus árboles gigantes cargados de la fruta del pan; San Juan á orillas del mar hasta donde llega el ligero esquife cargado de jóvenes de buen humor que tornan tarde á la ciudad teniendo en el silencio de la noche dulces instrumentos de cuerda, mientras la casta Diana asomada al celeste mirador, contempla envidiosa aquella armonia que interrumpe el silencioso misterio de la noche.

Esto solo se ve en Galicia, querido Director, en un mismo pueblo, y viéndose los remeros y oyéndose ya vayan y vuelvan á S. Juan del Monte ó á S. Juan de Tiran.

Para la próxima carta, le daré cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las cuatro provincias de la region, pues una enfermedad que me retuvo en cama algunos dias, me impide ser en esta ocasion mas extenso cual seria mi deseo.

Tiempos vienen de poder resarcir á los apreciados lectores de *La Nacion Española*, de esta falta, de la cual les pido me dispensen, asi como se lo pide á usted, Sr. Director, el que se repite suyo affmo. S. S. Q. S. M. B.

R. G. Vicetto

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

I.

Para abrir el cuadro de nuestras glorias militares en la Epoca Moderna de la historia de Galicia, destinó la suerte á un buen caballero de la esclarecida familia de los *Lugos*.

Mientras se desplegaba al viento en Granada el glorioso pendon morado de los reyes de Castilla y surcaba mares desconocidos el génio del descubridor de America, rizaban las espumas del océano las naves que un ilustre hijo de Galicia aportaba á *Canarias*, las islas de la fortuna, para clavar en sus playas el estandarte español

Iberia no cabia en sí misma, y necesitaba dar su sangre, su fé, su idioma, sus leyes, su civilizacion, á las nuevas tierras con que le brindaba el hado próspero de su creciente gloria.

Otra pátria se hubiera agotado. España, siempre fecunda, tuvo apóstoles y soldados para el mundo; y lucieron espléndidas auroras que no debian desaparecer ya que el sol no se ponia en los estados de la feliz metrópoli.

Uno de los héroes mas dignos de tal madre fué *Alonso Fernandez de Lugo*.

Al frente de un puñado de valerosos españoles, entre los cuales no eran los menos los gallegos, dió cima con su espada á la conquista de aquel archipiélago, provincia de las mas nobles, más ricas y mas leales á la patria que logró poseerla.

II.

No entra en nuestro propósito el referir los azares de la conquista de las islas de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera, Hierro y la Gran Canaria, por mas que se hubiesen hallado en la empresa muchos y distinguidos hijos de Galicia, y aun de Galicia partiesen algunas espediciones como la de Bethencourt en 1417.

Españoles las habian descubierto con Hannon en la antigüedad, y para los españoles se destinaban en el tiempo.

Casi siglo y medio duró la lucha, desde 1345 á 1496, en cuya fecha proclamó, *Fernandez de Lugo* á los reyes católicos por dueños de Tenerife.

Por los años de 1480 llegó a la Gran Canaria Don Juan de Rejon, capitan enviado por Castilla para conquistar la isla.

Despues de varios encuentros con los indígenas, se posesionó del puerto de Lagaete, en donde levantó un castillo, cuyo alcaide fué *Alonso Fernandez de Lugo*.

Pronto, en 1483, hubo de tornar Rejon á Castilla para dar cuenta de algunas averías, y en su lugar prosiguió la conquista don Pedro de Vera.

Faltaban, pues, solamente las ideas de La Palma y de Tenerife, la mas preciada de todas, y que parecia indomable, por haberse estrellado ante el esfuerzo de sus hijos las repetidas tentativas de los españoles.

Fernandez de Lugo habia hecho algunas entradas en ella, con lo cual ardió en deseos, conquistarla por sí mismo.

Pasó entonces de Canaria á España, y propuso la arriesgada empresa á Fernando é Isabel.

Sucedia esto en 1493. Los reyes bien podian confiar en el porvenir, del que era prenda el pasado, y aquel año memorable otorgaron la escritura de concierto sobre las condiciones de la conquista, dando á *Alonso Fernandez de Lugo* el título de Capitan general de ella, desde el cabo de Aguer hasta el de Bojador en Africa, y una vez conquistadas Palma y Tenerife, el derecho de repartimiento y de mando en ambas islas.

El nuevo general dispuso al instante cuatro alistamientos voluntarios en Sevilla, á los cuales acudieron gentes de toda España, deudos de los primeros conquistadores, caballeros é hidalgos de varias provincias y en especial de Galicia, movidos por el noble estímulo de su animoso compatriota.

En dos navíos salió de Cádiz el improvisado ejército, recibido en Canaria con extraordinario júbilo,

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

(*Continuacion*)

Muy pronto, un vaporcito surca ligeramente las aguas de la hermosa bahia portuguesa, colocándose al lado lateral del muelle para trasportar los pasageros al otro vapor. Síguele alguna balandra que pertenece á la misma compañía, la que llegada al muelle, empieza á cargar el equipaje de los pasajeros de proa, y juntamente con estos marcha hácia el vapor de alta mar.

El vaporcito sale mas tarde conduciendo los pasageros de cámara. Como es natural el que menos paga de menos comodidades se sirve, como se deja ver claramente en la distincion de que son objeto unos y otros pasajeros. Los de cámara pagan algo mas que los de proa. Para aquellos hay mejores salones del ferro-carril, mas atenciones por parte de los agentes marítimos, un vaporcito bien aseado y sirvientes que los tratan con finura; para estos, unos salones del ferro-carril que hay cen dar un buen dolor de cabeza, unas balandras algo aseadas, por la providencia, y poca atencion en las agencias, pues se les trata con demasiada aspereza, descoonociendo que tienen iguales derechos que los de cámara, pues si los individuos que vienen en la proa pertenecen á la clase menesterosa y no aparecen en verdad, vestidos por un largo frac ó levita, ostentando sobre su cabeza un sombrero aristocrático, pagan no obstante, íntegro el importe de su pasaje y con arreglo á la clase que forman.

Nosotros por *desgracia*, vèmonos precisados á tomar boletos baratos y no hay uno mas conveniente que el de proa. Pero antes preferimos fletar un bote que se titula: *Fraternidad Española*. el cual nos puso pronto al costado del vapor.

Una vez aquí, entregamos el equipaje, despedimos el botero y trepamos las escaleras pisando en seguida la cubierta del buque.

—

ASPECTO DEL VAPOR

ANTES DE PARTIR

Apenas acabamos de dejar la ciudad de Lisboa, cuando un nuevo panorama se presenta á nuestra vista.

Estábamos en el *Chimborazo*, vapor que hace la carrera entre Lisboa, ciudad inglesa y comercial y los puertos del Pacífico, contemplando los boulevards y arrabales de la última metrópolis de Europa.

Aun bulle en nuestra mente el recuerdo de los ratos placenteros en que mas de una vez nos vimos envueltos cuando fuimos sus huéspedes, aun nos parece oir la débil voz del pordiosero que, arrimado á la pared de una ú otra casa y con la vista dirijida al cielo, tendia horizontalmente su brazo implorando un socorro al que pasaba, aun nos parece estar admirando los gigantescos *abedules* que ostentan con arrogancia los valles de las fronteras de España y Portugal.

En la playa, bajo el manto de un cielo de oro, vense multitud de embarcaciones diversas que surcan lijeramente las cristalinas aguas del mar en distintos rumbos. Pequeños botecitos siguen el vaiven hácia el vapor y el puerto, conduciendo algunas personas, mientras que en el gran buque, no se observa otra cosa que el bullicio de los pasajeros, alegres unos, disgustados otros; aquellos agitan fuertemente sus sombreros, recostados en las barandas del vapor, ostos amenazan á los que se encargan de guardar los baules y demás equipajes.

A las cuatro de la tarde, hora señalada para partir el vapor, vá menguando el movimiento de las embarcaciones y ya no se ve alguna al costado de nuestro buque. El mar permanece tranquilo y el color rojizo del horizonte cubre la pacífica ciudad Lisbonense, á la vez que los pálidos fulgores del sol, pronto ya á entrarse á su ocaso, reflejan sobre las plácidas aguas.

En la proa del buque hállanse muchos navarros y aragoneses sentados simétricamente sobre unas jaulas que contienen aves. Sus conversaciones versan sobre distintas causas, ya sobre la tardanza del viaje, ya sobre sus amigos ó asuntos de familia.

Algunos otros pasajeros, miran allá en lontananza las blancas espumas que producen los choques del agua por el impulso de las brisas que circulan donde ya no hay reparo alguno. Apenas hay un pequeño espacio sobre cubierta donde poder transitar.

En la popa están los pasajeros aristócratas, echando seguidas miradas con anteojos de largo alcance, á las elevaciones de tierra que se destacan á ambos lados de la capital lusitana, otros acomodan sus corbatas en los espaciosos salones de cámara, ante hermosos espejos, para presentarse fantásticos ante las niñas de ojos de azabache que se pasean lentamente como si pensaran en algo, sobre la cubierta del vapor, disfrutando de los últimos restos del dia.

VARIEDADES

O animeiro

BOCETO Á LA BROCHA GORDA

(*Conclusion*)

No paran aquí las habilidades de nuestro *animeiro*, además de ser laborioso filósofo y reformista, es un artista trágico de primer órden. Su beneficio se efectua el 1 y 2 de Noviembre, dias en que la Iglesia celebra la conmemoracion de los fieles difuntos. Es entónces cuando demuestra las galas de su ingenio, cuando acude á los recursos de su imaginacion poderosa, cuando hace pública ostentacion de la constancia y ardor con que defienden los intereses del Purgatorio y de los esfuerzos con que lucha por la redencion de las ánimas benditas.

El dia 1º manda que toda la noche doblen á muerto las campanas, coloca el catafalco en el centro de la iglesia, encima de él un crucifijo, cuanto mas sério mejor, delante del crucificado pone las dos ánimas mas lagrimosas y tristes que pueda hacer un escultor incompasivo y cruel, cubre con corvimillas las ojitas, por las que pene. ra la luz en el templo; enciende los amarillos ci-

rios, coloca encima de los confesionarios del modo que sean mas visibles, algunos cráneos apolillados, en el cementerio disemina algunos otros huesos para que el efecto, la armonia y el conjunto sean mas lúgubres. Su fisonomia adquiere una gravedad inexorable, no con mas serenidad y aparato se presentará delante de las criaturas el Juez Supremo en el dia del juicio, cuando venga á juzgar á los vivos y á los muertos. Frunce entonces el entrecejo, esquiva la conversacisn, ahueca la voz para cantar con acento septileral los de *Memento, Lázaro y Recorderis*, responsos acostumbrados. En aquellos dias no abandona el caldero del agua bendita y enarbola con la mayor serenidad el hisopo para bendecir las sepulturas, teniendo buen cuidado de que algunas gotas de agua caigan en las velas encendidas con objeto de que sea mas percepsible, mas pronunciado, mas extraordinario, el chisporroteo, señal inequivoca de que las almas para quienes alumbran padecen horribles penas, y por consecuencia, elocuente y legítima prueba de que hay que rodoblar los sufragios.

Dueño el *animeiro* de estos rosortes, los mueve á su antojo, los combina artisticamente para que produzcan el resultado apetecido, de mayor ingreso de misas y responsos en las siempre rebosantes arcas del Purgatorio. Su entusiasmo de artista, llega al colmo cuando la naturaleza le ayuda en sus planes, cuando en el dia 1 y 2 de Noviembre aparece el cielo encapotado, llueve á menudo y el viento azota los pinares próximos y los muros del camposanto. Bien puede decirse que en estos momentos domina la situacion, por que manda imperiosamente en la voluntad del pueblo, que reza y llora delante del sombrio y terrorífico cuadro que le presenta. Pero en medio de esos triunfos no se olvida jamás el *animeiro* de su cepillo de ánimas que de vez en cuando hace sonar para recuerdo de los que esquivan dádivas y se hacen sordos á sus peticiones.

¿Y qué diremos del *animeiro* cuando á la salida de las misas parroquiales pregona á voz en grito que se va á proceder á la venta en *pujos* de las limosnas recibidas?

Es de admirar entónces la impasibilidad con que anuncia:

—¡Dos jamones de las ánimas á 6 reales, já la una!

—¡La cerda de la virgen en 60 reales, já las dos!

—¡El gallo de San Antonio, en 30 cuartos, já las tres!

Todo esto dicho por el *animeiro*, es tolerable y hasta católico, por que ya os lo he dicho antes, en su corazon no caben sentimientos contrarios á la iglesia, ni á las prácticas devotas, ni á la moral cristiana: es una abeja laboriosa de la colmena del señor, y el párroco, aun cuando no autoriza tolera los desafueros que el *animeiro cristianamente* pueda cometer.

Completa seria la dicha de nuestro tipo, empleado en hacer santa propaganda del Purgatorio, en ejercer una no despreciable grangeria con el aceite de la lámpara utilizado en la curacion de enfermos, con la aplicacion á domicilio de los sagrados evangelios para conseguir la expulsion de los espiritus malignos, si en el cielo de su vida brillase puro y limpido el sol de la felicidad; pero frágil al fin sujeto á las penalidades de la materia, y viador en este valle de lágrimas, tiene que sufrir tambien sus disgustos y no de pequeña monta.

Todos los dolores humanos, el cúmulo de desastres que afligen al hombre, las guerras, las enfermedades, las plagas de Egipto inclusive, están encarnados, condenados, unidos en horroroso consorcio para nuestro *animeiro* en la siguiente fórmula que escrita en una tablilla se coloca en dias determinados á las puertas de las iglesias:

«HOY SE SACA ANIMA».

Nunca cuatro sencillas palabras pudieron hacer peor efecto en un hombre: los nervios del *animeiro* se exasperan, su corazon arde en santa ira, y una noble indignacion se apodera de su ánimo cada vez que presencia la colocacion de la *herética* tablilla á la puerta del templo.

¿Quién le ha dicho al Pontífice, quién ha dicho á la Cúria romana que se puede sacar una ánima del Purgatorio, así con tanta facilidad y sin el prévio consentimiento del *animeiro*, que es el genuino representante, el heredero legal, el elegido divino, para llevar y traer las ánimas de una parte á otra? Ni el concilio de Trento, ni el *Decuméneco*, ni el Vaticano, ni el «*mesmo* Cónclave en persona» tienen autorizacion competente ni poder reconocido para sacar las almas de donde no las meten.

Las ánimas benditas no podrán salir del Purgatorio en que penan hasta una hora despues de ponerse el sol el dia del juicio final, tan pronto como se haga el recuento é inventario de sufragios y almas, y solo despues de aquella hora empezarán á contarse las indulgencias, misas, responsos y todo cuanto por su eterno descanso apliquen sus deudos en este mundo.

Esto dice, siente y piensa nuestro *animeiro* al ver hollados sus derechos, amenazados sus intereses y los del Purgatorio y en gravísimo riesgo de ser estériles cuantos sacrificios, esfuerzos y otras valentías análogas hace en pró de las ánimas benditas.

Y ahora, lector, que dí el último brochazo á mi tipo, conozco cuanto te hice penar, y te ruego que no me bautices,—ya que yo sin saberlo te hice ánima bendita con la lectura de este boceto,—con el para mi desagradable nombre de *animeiro literario*.

VALENTIN L. CARVAJAL.

MISCELANEA

NOCTURNO.

Cuando en clara, hermosa noche
se elevan nuestras miradas
á ese inmenso mar de estrellas
de luz temblorosa y pálida,
Y de pronto vemos cae
de su esplendida morada
un lucero diamantino
cuya tibia luz se epaga,
¿No es verdad que la tristeza
se posesiona del alma?
¿no es ese astro fiel reflejo
de ilusion! flor deshojada?
El al cruzar la estension
luminosa estrella blanca
muriendo triste ha dejado
en la bóveda azulada.....
Ya no se ve. Ni siquiera.
do la luminosa franja
conserva ya la memoria
la mas leve sombra opaca!
Ay, que cual ese lucero
que brillante se ostentaba
ayer en su juventud
y hoy su luz tibia apagada
¡Nuestras bellas ilusiones,
nuestras bellas esperanzas
de lozanas en marchitas
tornadas las ve nuestra alma!
Y es que el aliento de otoño,
el precursor de la escarcha,
les hace perder su brillo,
y mueren emponzoñadas.
¿Donde está la lozanía,
de tu juventud preciada,
yerto lucero que ayer
estasiado contemplaba?
¿A do fuisteis ilusiones
de brillantez nacarada,
dulces recuerdos queridos
de mi juventud lozana?

***

Habiendo salido equivocado el número de la casa del señor Tesorero del Centro Gallego en el siguiente aviso que publicamos en el número anterior, lo reproducimos hoy corregido, advirtiendo de paso á los que lo ignoren que el susodicho encargado del tesoro es nuestro buen amigo D. Ramon Cotelo.

Por Dios, no le hagan estirar mucho la bolsa, señores consocios, que el hombre recien está empezando sus tareas, y de seguro que quisiera hacerse ver.

CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva hace saber á los poseedores de acciones de la fundacion de este Centro, que las treinta acciones que salieron en el sorteo verificado el Domingo 5 del corriente para ser amortizadas inmediatamente son las marcadas con los números que á continuacion se espresa, por el órden numérico en que salieron: 72, 104, 113, 151, 143, 142, 12p, 2, 92, 157, 103, 46, 134, 65, 159, 64, 47, 83, 22, 146, 75, 52, 47, 87, 149, 4, 21, 57, 73 y 82.

Los señores que posean estas acciones, pueden presentarse á cobrarlas en la casa particular del Tesorero de este Centro, calle Mercedes número 218, previniéndoseles que en caso de no hacerlo así antes del segundo sorteo, quedará postergado el pago de ellas hasta qne se efectue aquel.

La Junta Directiva.

***

Nos dicen, ó mejor dicho, nos aseguran que un respetable número de simpáticas Marías se han acercado al ya célebre *Tísico* rogándole poco menos que encarecidamente, organizase una *soiree* en el Centro Gallego, por el estilo de las que tuvieron lugar en tiempos de los *Juanes* y de los *Pedros*, para la noche del 15 de los corrientes, ó sea el miércoles próximo, dia en que, como es sabido á la mejor de todas las Marías que habia en la tierra, madre del Divino verbo encarnado, se le antojó subirse á los cielos, para desde allí interceder con su amantísimo hijo en bien de todas sus *tocayas*, pululantes por este mísero valle para alivio de penas y consuelos de afligidos.

El imponderable *Tísico*, tipo predileto para las *soirees*, fué tal la alegria y el placer que experimentó con tal pedido, que hallándose postrado en el lecho del dolor atacado por una fuerte y endemoniada *bronquitis*, al momento se le vió salir de cuidado.... ó por mejor decir, en buen castellano, ponerse fuera de peligro, para organizar en seguida lo que se le pedia.

Con que, ya lo saben, señoras *socias* y señores socios del Centro Gallego: el miércoles, Dios que, riendo, tendremos *soiree* organizada por el Rey de los gallegos á pedido de muchas Marias, y en honor de la subida á los cielos de la Maria mayor.

***

No tenemos ningun acto extraordinarioque consignar de estos últimos dias, con relacion al poder dictatorial de la Asociacion Española.

Todo permanece en silenciosa calma sin oirse ni un mosquito por aquellos alrededores.

Sin embasgo, no sabemos por donde diablos llegó á nuestros oidos que se trata de dar cumplimiento á lo acordado *in illo tempore* por la Asamblea, respeeto á la construcion del Panteon en el Cementerio del Buceo,

Por lo visto, la Dictadura quiere hacer obras de misericordia. Que Dios guie á tan virtuosa señora en tan humanitario camino.

***

Por un olvido involuntario, hemos dejado de agradecer á nuestro estimado colega *La Nacion Española* el envio del número atrasado que dias atrás le hablamos pedido.

Cumplimos hoy gustosos con ese deber por medio de estas lineas.

***

Por la absoluta carencia de espacio, no publicamos en el presente número el Balance de la *Caja de fondos generales* y *Caja de Proteccion* del Centro Gallego, correspondiente á los meses de Junio y Julio últimos, que tenemos en nuestro poder, procedente de Tesorería.

Aplaudiendo desde ya esa medida no adoptada hasta ahora, prometemos insertarlo en el próximo número,

***

En la noche del lunes último dejó de existir la señora Da. Juana B. de Portugal, madre política de nuestro coopropietario y Administrador, D. José F. Agrasar.

El miércoles á las 9 de la mañana fueron conducidos sus restos á la última morada, seguidos de un numeroso cortejo, en el cual figuraban gran número de socios del Centro Gallego; que de tal manera concurren á hacer práctico el noble ministerio de nuestra Asociacion: acompañando los unos á los otros lo mismo en los momentos de solaz y expansion como en los trances amargos á que todos vivimos sujetos.

Al enviar nuestro sentido pésame á la familia de la finada, damos las gracias á nombre de la misma, á todas las personas que tan dignamente han sabido responder á la invitacion del señor Agrasar y demás deudos.

***

Con motivo, del suceso que mencionamos en las líneas precedentes, la salida de nuestro último número ha sido un tanto irregular, como lo habrán notado nuestros queridos letores, por lo cual les pedimos disculpa, y no dudamos nos la concederán en atencion á las poderosas causas que exponemos.

NOTICIAS DE GALICIA

Ha tomado posesion de su cargo en la provincia de la Coruña, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Antonio Cruzado.

—

El Sr, D. Crisanto P. Noguerol, juez munipal que ha sido durante largos años de la villa de Redondela, ha sido nombrado juez de primera instancia de Rivadavia, cuyo cargo ha jurado en la audencia de la Coruña.

—

Han sido nombrados individuos de la junta de sanidad de la provincia de Orense D. Domingo Escuredo, D. Valentin L. Carbajal, D. Camilo Saenz, D. Modesto Perez Robo D. Cárlos Valencia, D. Manuel Labarta, D. Gérardo Vazquez, D. Cesareo Parada, D. Ramon Quesada, D. Antonio Crespo.

—

Han sido nombrados interinamente: para la escuela de patronato de Caldas de Reyes D. José Solla Maquieira; para la completa de Combarro, D. Alfredo Blanco Varela; y para la plaza de ayudante de la escuela elemental de Redondela, D. Telesforo Mouriño.

—

El alcalde de Pontevedra D. Antonio Vasquez Limeses ha sido nombrado nuevamente para desempeñar igual cargo durante el próximo bienio.

—

La comision provincial de la Coruña, declaró nulas las elecciones vereficadas en los distristos municipales de Dumbria y Mugia, señalando los cuatro primeros dias de Julio para las nuevas elecciones.

—

La comision permanente de la diputacion de Orense, ha declarado la nulidad de las elecciones municipales celebradas últimamente en los ayuntamientos de Baude, Bollo, Verea, Acebedo; Barco y las del colegio de Correjaues en Villamartin,

AÑO II — Montevideo, Jueves 16 de Agosto de 1883 — T. 2—Nº 137

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSÈ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Todo por Galicia

—

Cuando se trata del bien de Galicia, tan esplotada siempre como poco atendida por sus esplotadores, quisiéramos que en nosotros solos residiera la facultad de darle toda la satisfaccion que merece, para verla cual la sueña nuestra mente, próspera y tranquilla, marchar serena á la realizacion de los bellos ideales que acarician los pueblos modernos.

Pero no alcanzan á tanto las fuerzas que nos asisten, y tenemos que emplearlas tal como son, aunándolas á las de nuestros queridos compañeros de la region, pues siendo axiomático ya el dicho francés de que la union constituye la fuerza, consideramos un deber no separarnos de ese núcleo de ignorados escritores, que sin mas recompensa á sus rudas tareas que el limpio espejo de su conciencia, ha sabido combatir la indiferencia mostrada hácia nuestro pais, obligando á los que aún ayer le vilependiaban, á cantar la escelencia de su suelo, la salubridad de su clima y la magnificencia de sus puertos.

En tan grata tarea hemos demostrado inquebrantable fé, porque siemqre ha sido nuestra divisa *todo por Galicia, todo para Galicia*; quizá haya quien nos tache egoistas, pero no lo somos, hubiéramos sido tratados cual correspondía á los sacrificios qne siempre hemos hecho en aras de la pátria, y nuestras pretensiones relacionadas estarian con los bienes recibidos.

Mas no se hizo así, y necesario fué que la prensa regional se lanzára con denuedo a la pelea para recabar lo poco que ha conseguido á favor de nuestro hermoso pais en estos últimos años.

Y si hoy llegan a nosotros grandes estadistas, distinguidos politicos y hombres de letras á hacernos la justicia que merece este rico floron de la corona española, gracias sean dadas al movimiento regenerador despertado en la opinion pública, no por aquellos que mas favores deben á Galicia, sinó á los bohemios de la prensa, periodistas de provincias, cuyo seguro porvenir es el mas punible olvido, cuando encanecidos por los desvelos de sus rudas tareas, entregan su cuerpo á la tierra despues de agotado el fuego de su alma en el altar de la pátria.

Vienen, porque Santiago primero, Coruña mas tarde, y sucesivamente Orense, Lugo, Pontevedra y Vigo, evocando el espíritu civilizador de nuestro siglo, supieron despertar la emulacion que habia de ensanchar los límites viciosos en que giraban tanto la agricultura como la industria, las pátrias letras y el arte. Porque no era suficiente que los periódicos gallegos combatiensen con teson el favoritismo que detenia el natural desarrollo de las vias públicas con prórogas injustificadas, que era neseeario tambien que al permitir aquellas el ansiado tráfico, vieran los que á Galicia acudian que era una region bien diferente á la pintura que de ella hacian sus detractores.

Y se consigió el objeto; porque nuestra abnegacion no tiene límites.

Era nesesario hacer sacrificios y se hicieron para que se vieran en la Coruña y Pontevedra esposiciones regionales que demostraban el adelanto de nuestra industria; certámenes así literarios como musicales y de artes y oficios que dan á nuestros poetas y á nuestros artesanos lugar distinguido, siendo además estos últimos dignos émulos de aquellos coristas arrancados por el Inolvidable Clavé de las filas de los hijos del trabajo, componiendo con ellos esos orfeones de obreros que son orgullo de los pueblos que tienen la dicha de contarlos en su seno.

Aun suenan en nuestros oidos las palabras con que el Sr. Moret cantaba efusionado los encantos que reune la Suevia, el lindísimo panorama que á su vista presentaban ambas orillas del Lérez. Todavia tropezamos de vez en cuando con aquellas *cartas del país de las rías*, en que el ilustrado director de *El Imparcial* daba rienda suelta á su fecundo ingénio, deducido por la magestuosa variedad que ostenta nuestro suelo.

¿Y á quién mas que á el esfuerzo comun de la prensa regional se debe que acudieran el año pasado tanto número de distinguidos hombres públicos á Galicia?

Y á ella deberemos que este año sea mayor, y que correspondan á Vigo los honores de abrigar en su recinto verdaderas eminencias de nuestra pátria y consideradas tambien como tales en el extrangero.

No ha de querer quedarse á trás ni Coruña con sus fiestas de Maria Pita, ni Santiago con las del Apóstol, ni Pontevedra con las de la Peregrina, pero tal cúmulo de circunstancias militan á favor de nuestra ciudad, que la primera quincena del mes de Agosto si el tiempo nos favorece, será de gratisimo recuerdo para toda clase de touristes que arriban á la playa de la *perla del mar*. Esto no es obstante, queremos que las ciudades citadas no desmayen en sus buenos propósitos; porque ¿qué cuadro que más nos halague á los que deveras amamos á Galicia, que ver á sus principales pueblos entregados á fiestas donde lucha la gaya ciencia el arte, la industria, sin descuidar por eso la política que tambien toma parte en estos conciertos mónstruos que indican los efectos de la verdadera civilizacion?

Venir bajo la creencia que se llega á un pais estéril, y verle por doquiera cubierto de verde fruto; suponer que se entra en un pais donde no sabe hablar la gente, y ver la fina urbanidad de sus hijos, nuestros usos y costumbres y nuestro trato ameno, considerar que Galicia es un pais de poca cultura y hallar en cada pueblo todo lo que indique lo contrario, es sospresa grata para nuestros visitantes, pero mas para los que emplean lo que valen, en atraer elementos de vida y de cultura á esta tierra tan digna de que antes de ahora se le hubiera reconocido la bondad de que siempre fué depositaria.

La Concordia (de Vigo).

Desde Madrid

Julio 8 de 1883.

Señor Director de La Union Gallega.

Mi distinguido amigo y buen comprovinciano: todos los dias oigo hablar y leo tambien, quejas y comentarios sobre la emigracion gallega, que mas bien que *emigracion* es verdadera *trata*. No sé porque se empeñan algunos en decir con galanteos y contemplaciones, que los gallegos no pueden hacer *fortuna* en su país, so pretexto de que no hay medios para ello, con item la carencia de proteccion mútua, para la mayor desgracia de nuestro nombre. ¡Qué modo de sofisticar! ¡Qué errores de concepto! Todo cuanto en tal sentido se discurre, es un pataleo repulsivo, que gravita sobre la fértil y abundosa tierra que nos vió nacer, pero á la que despreciamos, influidos por engaños y suposiciones. ¡Oh Dios eterno y misericordioso! ¡Qué luchas! ¡qué torturas! Galicia lo siente y lo llora; y sin embargo, no puede remediarlo.

Hé dicho una y mil veces, que en Galicia hay muchas clases de comercio repugnantes, que es preciso describirlos y anatematizarlos, sin excusas, mimia y hojarasca. No es bastante ensalzar la belleza del país, cantar y elevar al quinto cielo sus glorias y grandezas. Se necesita decir con alta y poderosa frase, que Galicia sigue atada al potro del desprecio, y que es necesario gritar siempre y á todas horas, con aliento varonil y entero:

¡Paso á Galicia!!!

¡Sí, sí, ¡*Paso á Galicia*!!!, y rujan sobre nuestras cabezas los Aquilones.

¡Oid, escuchad, gallegos *genuinos y pensadores*!

¡Oid y escuhad el éco de ese ¡ay!!! prolongado de nuestra martirizada madre, que sola, en las rocas de su infortuuio, suelta al aire gemidos del mas acerbo dolor, sin que nadie se acerque á enjugar sus lágrimas.

Los gallegos *genuinos y pensadores*, se hallan en una contínua agitacion y tortura.

El corazon siempre apenado; nadie los consuela mas que la fé y la esperanza en el triunfo de una idea; idea consoladora.

Una cadena de siglos de caciquismo y explotacion infame; una continuada opresion. ¿Es ésto la paz? ¿Es esto un bello ideal? Tormento y persecuciones; luto, degradacion y miseria; torbellinos de un desórden constante; enigmas insolubles de corrupcion; la influencia disfrazada: hé aquí la situacion de la Galicia *genuina* y *pensadora*. Dios está irritado de esta superposicion, y desde el cielo ha gritado con su voz magestuosa é imponente.

«¡Paso á Galicia!!!»

Este amalgama de todas las miserias á la vez, lo mismo del misterio social que del misterio político, agovia la familia galáica.

La presion de esa sombra tiene á los gallegos divididos y acobardados. El que es animoso, noble y franco, es inhumanamente mordido por cien miserables, que le llaman *loco, estúpido, nécio y osado*, teniéndose ellos por *supremas inteligencias* y trabajando subrepticiamente para alcanzar el omnímodo mando de los pueblos de Galicia, ya desde el municipio hasta la diputacion, ya desde esta, hasta la representacion en Córtes y en el sillon ministerial.

No se consideran insuficientes. No ven la oscuridad que anubla su perturbado entendimiento. El entendimiento es el hombre ciego de ambicion que de todo se cree capáz, y á todos los que no son nécios los insulta y vilipendia.

Casi siempre vemos la virtud martirizada, ocultándose tímidamente de la presencia de la infamia.

Le pregunta llorosa porqué tiene que esconderse; se abate, y su agonia es eterna, hasta que la tierra oculta para siempre sus lauros inmarcesibles. Estos blasones, gloriosos pocas veces, aparecen á la faz del sol, bendecidos del mundo que sabe rendir culto á la verdad.

¿A dónde va Galicia? ¿Dónde? ¿Dónde está su aptitud triunfante, radiando con inusitado explendor?

Al envilecimiento de los esclavos romanos, llevada por los infames comerciantes de sangre humana.

Preguntamos con libertad suprema:

¿Porqué la Gallcia *genuina* y *pensadora*, no puede manifestar su poderío?

Esta pregunta es evidentemente de las cosas que deben prohibirse por temor de no recibir un cartel de desafio; porque respecto del particular

todos los puentes al rededor del gallego noble y brioso están desgraciadamente rotos por los *condottieris* del *caciquismo*.

Ya sabemos que hay gallegos tigres y hienas, gallegos de lengua de serpiente, pero no hay hombre por débil que sea, que no pueda pedir fuerza al cielo y andar mas á prisa que los soberbios, y con el corazon puesto en Dios, conseguir el triunfo de una idea generosa y humanitaria.

Es preciso desenmascarar á los verdugos de Galicia.

Lo prohibido es un abismo de tenebrosos misterios; pero lo prohibido,—y entiéndase que nos referimos á lo que prohibe el torpe criterio de la infamia,—naturalmente atrae y se desea descubrirlo y aniquilarlo.

Galicia, por su naturalcza, es el eden más bello del Universo. Para unos es una cárcel, para otros es una tierrra de promision.

El espectáculo que para algunos es sombrío, para otros es arrebatador.

Galicia es un foco, y este foco es una estrella de bonanza. que no pueden contemplar los gallegos nobles, porque los sicários se empeñan en uncirnos al carro del *tanto por ciento*, *encarcelándonos*, *estrángulándonos y vendiéndonos*, dejándonos, si por acaso salvamos de sus garras, expuestos á la prostitucion y al pauperismo.

Aquellos chacales que tienen la region ventral, separan á los matrimonios, encarcelan á los inocentes, estrujan á los humildes, violentan á los tímidos; y gritan aun como energúmenos en las calles y las plazas: ¡*Somos cristianos*!!

Lo imposible añadido á lo inexplicable: la religion de los verdugos de Galicia.

De su miseria se desprende un fenómeno horripilante: el engrandecimiento de la materia, por el envilecimiento del espíritu.

El horror solo es propio de hechos infames: de ahí el espanto sanguinoso. Su mirar tiene abrumados á los verdaderos gallegos, y quita hasta el deseo de luchar por la Galicia genuina y pensadora.

La complexidad hace que por todas partes nos sintamos acometidos de homicidas; y por eso hay que huir de sus caricias infernales.

No os rindais, gallegos generosos; y tened presente que si os rendis, sereis devorados por la serpiente que os acecha.

Non ragionad di lor, ma guarda é pasa.

¡Oid, escuchad! Al lado del candor y la inocencia de la paloma, es preciso tener la astucia y la malicia de la serpiente.

Os hallais en presencia de hombres hipócritas, que socaban la opinion arteramente, para subir y subir haciéndose dueños de vuestra casa. Son genios díscolos y atrabiliarios, que ofrecen mucho y no cumplen nada; y para ellos solo es visible el aropel de la materia, é invisibles las perlas del pensamiento.

Los gallegos bastardos están siempre en acecho·

Los gallegos genuinos están en perpétua lucha con ellos, y no pueden hacer otra cosa que decir: ¡*Pobre Galicia*! ¡*Qué divididos están los gallegos*! ¡*Qué envidiosos y murmuradores son algunos*! ¡*Cuán poco se aman y protegen*! ¡*Cómo se muerden y se maldicen*!

A todos, estos fenómenos, es á lo que nosotros llamamos *el mal de Galicia*.

En la oscuridad de esta sombra, sentimos los efectos de ese mal, repulsa latente á la aspiracion de los gallegos pensadores blasfemia implícita del hecho que se revela contra un sublime ideal. Este mal es muy complejo, y su vasto conjunto tiene redes por todas partes. Es un huracan que atormenta al buque en la marcha de la *regeneracion de Galicia*.

El mal de Galicia, es como la hidra de Lerna, que cuantas más cabezas le cortan, mas le nacen.

Parece un caos, y contraresta el triunfo de una idea salvadora.

Este mal es un borron en la marcha del progresivo desarrollo de la Galicia genuina y pensadora. El sufrimiento de los gallegos sensibles y generosos, es el dolor supremo duplicado por la suprema esperanza. Todo es realidad en esta lucha: la abstraccion no entra en las almas martirizadas. ¿Cómo evadirse de esta horrible tortura? ¡Qué angustia, y al mismo tiempo, qué sublime esperanza!

Estar adherido á la fé, verse en continuo combate con el escepticismo, sentir el prodigioso oleage de la redencion, y no poder salir de la cárcel de la desgracia, es el peor de los tormentos.

Todo esto, aumentado por las diatribas de los que no conocen á la *Galicia genuina* y *pensadora*, constituye un trágico enlace de desgarradoras torturas.

¿Lo comprenden todos los gallegos?

No.

Lo sienten todos los hijos de la antigua Suevia?

No. Galicia está oprimida por corazones salvages, espiritus túrbios, que tienen oidos y no quieren oir; tienen ojos y no quieren ver.

Por eso nosotros, que deseamos ver á Galicia sentada en el sólio de su legítima grandeza, decimos alta y poderosamente:

¡Paso á Galicia!!!

Y este grito que sale del fondo de toda alma de buen gallego, es un mandato de Dios, al que no debemos mostrarnos indiferentes, por que es un éco que vibra en los espacios infinitos, para guiarnos por la senda del honor y de la verdad, á fin de que podamos un dia vernos libres de tutelages horribles, realizando nuestros deseos, sin que nuestros horizontes se anubien por agoreras emanaciones.

Las almas templadas en el diapason del heroismo, no podrán afearnos, porque en virtud de un mandato expreso de Dios, defendemos la honra, el prestigio, la riqueza, la libertad y la fraternidad del pueblo gallego, y por eso decimos alta y poderosamente:

¡Paso á Galicia!!!

Os saluda y abraza con toda consideracion.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Carta de Galicia

Vigo, 8 de Julio de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Mi distinguido compañero y amigo: Quisiera dar á usted aunque no fuera mas que pequeña idea de lo que está ocurriendo en el campo de la política española, para que se destacase ante su vista un cuadro cuyas principales figuras se las vé bajar por escotillon como sucede con algunos que dan vida á las comedias de magia. Y es que aquí donde la ambicion de un momento despertó la mar de nomenclaturas para otros tantos partidos políticos, ha tenido que refrenar sus brios, marchando la cosa pública como las aguas á buscar su nivel.

Por eso aquellos progresistas, progresistas democráticos, progresistos republicanos, demócratas dinásticos de la Constitucion del 76, demócratas monárquicos izquierdistas de la popular del 69, fusionistas, constitucionales, centralistas, liberales conservadores, etc. etc., van confundiéndose todos en el horizonte del presupuesto borrando abolengos asi como se deshacen las sombras ópticas de los cuadros disolventes.

Y es natural, porque así como el globo terráqueo tiene un asiento sobre sus dos polos correspondientes y el mundo moral descansa sobre los dos principios que dan vida, en la region de las ideas solo puede haber dos puntos de vista para regular las acciones humanas; uno el que tiene por objetivo el bien de la sociedad; otro el que rinde culto al déspota cruel, así como todos aquellos que quieren remedar fuera del reino animal, el papel del zángano de la colmena.

Aunque no nos dijera la historia que toda restauracion alienta vida anémica, el actual representante de la que sufre España nos pone de manifiesto cosas que no le hacen favor y que á los españoles hacen bajar el rostro con rubor porque al fin, aunque trate de evitarlo nuestra proverbial hidalguía, siempre dejan rastros hechos que dan motivo para escribir historias como la que lleva por título *Los celos de una Sultana* (publicacion del «Globo») y la intitulada *Sardanápalo* (publicacion de «El Palleter» de Valencia.

Y por cierto que es lástima, porque D. Alfonso XII halló á la nacion de tal modo cuando su aparicion en la escena política, que con un poco de tino, pudo hacer de modo que no se recordasen tan pronto las veleidades de los Borbones que tanto pasto dieron siempre á la crítica, y tanto daño han causado á España.

Pero es jóven todavia y quien sabe si mudará de parecer! aunque un refran nuestro dice que la cabra siempre tira al monte. Por lo demás las cosas siguen el curso que les marca el tienpo; imperando la paz en Europa la confianza despierta al capital, y como éste en ningun punto se coloca tan ventajosamente como en España; de ahí que veamos formarse empresas que se proponen realizar obras colosales.

A Vigo creo que le va á tocar su parte muy pronto. Las cuestiones políticas que la mayor parte de las veces todo lo empequeñecen, fueron causa de que cuando se hizo la estension del ferro-carril de Orense á Vigo correspondiente á esta ciudad, se emplazara en un sitio que quedaba á 43 metros sobre el nivel del mar.

Naturalmente esa enorme desproporcion habia de notarse á medida que aumentase el trafico, y, es hoy el dia que se graban de tal modo las mercancías con el trasbordo nesesario del mar á la Estacion, que se ha pensado sériamente en obviar esta dificultad prolongando el ferro-carril á la playa.

Este pensamiento surgió de la mente del inteligente y nuevo Gerente de la Empresa Sr. Catarineu, pero como la cuestion es de cuartos y casualmente no se vé en el horizonte la luna, de ahí que el proyecto se halle en estudio por parte de la compañia de Orense á Vigo.

Pero no resulta lo mismo por otro lado.

La ley de puertos de 1880 señala al nuestro en lugar preferente, es decir, en el número de aquellos á quienes tiene el Estado obligacion de subvencionar las obras que le perfeccionen por completo.

Y como esto lo sabe persona tan avisada como el distinguido hijo de Vigo el ex-ministro de Fomento Sr. D. Eduardo Chao, inmediatamente estudió la formacion de un magnífico puerto en la tranquila playa de Coya, del cual parte un ferro-carril á enlazar con la estacion actual del de Orense á Vigo.

De la importancia de estas obras colosales ya les dí cuenta á los lectores de *La Nacion Española* asi como tambien de los estudios de las mismas, hechos el verano pasado por el reputado ingeniero Sr. D. Meliton Martins. Pues bien, el ex-director de Obras públicas D. Eusebio Page acaba de presentar al Senado un proyecto de ley favorable á todo lo que expuesto queda, y no tan solo fué tomado en consideracion por tan alto cuerpo, sinó que inmediatamente fué mandado pasar para el dictámen necesario á la Comision correspondiente.

Compuesta ésta de gallegos, algunas como el millonario y buen hijo de Bayona señor Misa, hace muchos años avecindados en Sevilla, créame usted señor Director, que no es utopia acariciar la idea de que Vigo verá empezar pronto, reformas que le han de dar mucha, pero mucha mas importancia de la que hoy tiene.

El mes de Julio marcha á pasos agigantados, y aunque hasta que suspendan sus tareas los cuerpos colegisladores no se extenderá por el litoral la colonia veraniega, es lo cierto que se nota en Vigo la llegada de muchos forasteros.

No hay duda que nuestras fiestas son un llamativo poderoso, y principalmente la parte que en ellas toma Castelar que por primera vez acude á la vieja Suevia mereciendo esas primicias la *perla del mar*.

Ya sabe usted Sr. Director, lo que le tengo ofrecido, y yo aunque no es modesto en mí el decirlo, acostumbro á cumplir lo que ofrezco si es que fuerza mayor no lo impide, que muchas veces no vale tan solo el buen deseo.

Para concluir, pues aun no estoy restablecido de mi última dolencia, voy á darle cuenta de los alumnos premiados por la escuela de Bellas Artes que sostiene la sociedad Económica de amigos del

País de Santiago, que lo fueron por el órden siguiente:

SECCION DE LA COPIA DEL YESO

Clase de cabeza—Sres. D. Francisco Abun, medalla de oro; D. Mauricio Rivas, id de plata; D. Jesus Barreiro, id de plata.

SECCION DE ORIGINALES LITOGRAFIADOS

Clase de la ampliacion de la figura— D. Enrique Picon, medalla de plata; D. Manuel Cardama, id de cobre.

Clase de la figura— Leandro Perez, medalla de oro.

Clase de cabeza—José Martinez, medalla de cobre; Ezequiel Bueno, id de 2a.

Principios—Andrés Varela, medalla de cobre; Segundo Barreiro, id de 2a.

ORNAMENTACION

Clase de ampliacion de adorno—Manuel Gonzalez, medalla de plata.

Clase de adorno—Ricardo Quinteiro, medalla de plata; Abelardo Moron, id de 2a; Rafael Lopez, medalla de cobre; Gabriel Abuin, id de 2a.

Principios—José Lois, medalla de cobre; Eduardo Fernandez, id id id.

ESCUELA DE ALUMNAS

Ampliacion de la figura—Sta. Da. Teresa Rey, medalla de plata.

Figuras—Sta, Mercedes Brabo, medalla de cobre; Fermina Fernandez, id id id; Consuelo Sanchez, id id id,

Cabezas—Stas. Da. Isolina Suarez medalla de oro; Bernardina Mourullo, id de plata; Sabina Garcia, id de cobre, Pilar Gonzalez, id id id.

Principios—Amelia Salgado, medalla de cobre; Concepcion Legrande, id id.

Paisaje—Constancia Ferreiro, medalla de plata; Matilde Gonzalez, id de cobre.

Adorno aplicado á labores—Martina Urtugula, medalla de cobre.

Adorno—Fernanda Gonzalez. medalla de oro; Carmen Rebon id de plata; Mercedes Echeveas, id de cobre; Elvira Boullon, id id id.

Principios de adorno—Ramona Naveira medalla de cobre; Jesusa Castro, id id; Concepcion Cortes, id id.

Otro dia daré detalles de la provincia de la Coruña. Aunque los periódicos darán razon del programa de nuestras fiestas, no me he creido exhimido de remitirle uno que acompaña a esta carta.

Sin mas, pues, por hoy, sabe le aprecia su affmo, S. S. Q. B S. M.

R. G. VICETTO.

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUGETA

(*Continuacion*)

—

Mas al centro, hállase el comandante acompañado de otras personas que se entretienen en examinar, uno por uno todos los utensilios de la máquina.—La marineria preocúpase en levantar los cabos que se hallan estendidos cerca de los salvavidas, y, en las cámaras, prepáranse las mesas del comedor con un lujo extraordinario, sin que falten los buenos postres y los mas finos vinos, segun lo demuestran las botellas colocadas en un aparato suspendido del techo que cae sobre las mesas; ni la limpieza y órden en el servicio, mientras que, en la proa, sucede muy distintamente:—buscando la morada de los pasajeros, obsérvase en ella una diferencia excesiva que no se comprende. Despues de bajar una docena de escaleras mas ó menos, llégase al resinto que sirve de dormitorio á los pasajeros de proa, único espacio de que disponen para vivienda, sin que gocen de otra habitacion que pueda servir de comedor ó recreo como la poseen los demás pasajeros. Mirando á todas partes, no se ve otra cosa que infinidad de estrechos camarotes colocados horizontalmente unos sobre otros en varias filas, dejando un pequeño espacio entre si y como una vara y media entre una y otra fila; de modo que no pueden andar levantados muchos pasajeros á la vez, ni sentarse en los camarotes, por la poca separacion que hay entre ellos. Además los camarotes llenan este espacio que ocupa próximamente una tercera parte del buque, y cada uno está provisto de una clase de colchon que, francamente, ni en la forma ni en los materiales de que está hecho, se parece á lo que por su nombre debiera ser; bastante ordinario y el único objeto de que disponen los pasajeros de tercera clase. La luz que penetra por unos vidrios circulares, al interior del buque, no es suficiente para alumbrar un espacio tan grande y tan minuciosamente ocupado por los camarotes.

Bajo esta faz, nosotros somos acredores á algunos de estos camarotes, pero, maldita la gana que tenemos de hacer uso de ninguno de ellos, pues el verlos solamente, hasta la gana de comer nos quita.

No obstante, como esta es nuestra habitacion, preparamos con sabanas una especie de hamacas que colocamos en un lugar próximo á la habitacion donde vienen las señoras, y colocamos en ellas los colchones que con ese objete traemos de nuestra patria.

Varios golpes dados en una campana, acompañados por la fuerte voz de un marinero, nos indican que es hora de comer á la vez que, dos grandes campanillas llaman con igual objeto á los pasajeros de cámara.

Trepamos silenciosamente las escaleras de bronce, y pronto estamos sobre la cubierta del vapor, pero ¡cual no es nuestra sorpresa al ver esta parte del buque convertida en un estenso comedor. Cada grupo de diez personas tiene una gran fuente de lata con la comida necesaria, y cada pasajero conserva sus cubiertos, pan y un jarro de lata que contiene media cuarta de vino. Parece esto una verdadera romería de las que se practican en las aldeas de España, cuando van las familias con sus meriendas á disfrutar de los albores del verano bajo la sombra de frondosos arboles.

Hay aqui algo que se asemeja á ellas, y es un número regular de cestas que tienen á su lado los pasajeros españoles, las cuales están llenas de fiambres.

El cielo favorece esta provisoria vivienda, tan espansiva como risueña, y gracias á ello, pueden estar tranquilos los centenares de pasajeros que en este instante sácian su principal apetito.

Tal es el aspecto del vapor antes de partir.

—

PRIMERA NOCHE DE NAVEGACION.

Despues de terminar la comida, los pasajeros de proa agrúpanse sobre la cubierta del vapor para oir las festivas canciones que algunos humoristos navarros entonan, con el fin de alejar de su mente los lúgubres pensamientos que rodean al viajero durante una larga travesia como la que ahora se presenta.

Al canto sobreviene el jaleo, y las numerosas y elegantes damas que llenan este espacio y que pertenecen á diversas provincias de la *Iberia*, luciendo sus hermosas cabelleras al aire libre, son las primeras en disfrutar de los sonidos musicales, danzando alegremente con los jóvenes galanes y organizándose asi un baile especial en este sitio, que olvidar hace las penas que afligen al corazon humano, y solo le parece á la muchedumbre de personas hallarse en las alamedas ó arrabales de las poblaciones europeas, si bien nuestro pais es excesivo en esta clase de regocijos, que suelen ser naturales de todo pais culto donde predomina la union y armonia de sus habitantes.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

III.

Apenas arribó Fenandez de Lugo á la isla, convocó á los españoles de las demás, invitándoles á ganar las dos que faltaban por traer á la obediencia de Castilla.

No fué desoida su voz; antes corrieron á ponerse bajo sus órdenes asi los hijos de España como los del pais.

Decidió comenzar la conquista por la isla de La Palma; y añadiendo otra nave á las que habian venido de la Peninsula, se embarcó en compañia de su hijo Don Pedro, de su sobrino Don Juan, que llevaban su mismo apellido, de su deudo Don Pedro Benitez de Lugo, y de otros caballeros, entre los que merecen recordarse Pedro de Vergada, Bartolomé Benitez, Alonso de la Peña, Martin de Alarcon, Gerónimo Valdéz y su hermano Andrés Suarez Gallinato.

Iban además en la flota Don Fernando Guanarteme, antiguo rey indígena de Galdar, y su hermano Don Pedro de Maninidra, con otros canarios de noble familia, y el canónigo Alonso Samarinas.

Disparado el cañonazo de leva, salió la pequeña escuadra del puerto, avistando despues de un corto y feliz viaje, las playas de La Palma.

Saltaron en tierra los españoles y fijaron allí los reales.

Al dia siguiente apareció ante ellos el rey de la isla con 4.000 vasallos, dispuesto á defender su territorio.

Los invasores no llegaban á 800.

Envió el general un mensaje al isleño, notificándole que iba allí á asegurar la paz con él y los suyos; á exigirle odediencia en nombre de los reyes de Castilla, y á pedirle que profesase la fé cristiana, única verdadera. De no hacerlo asi, añadia el español, se trabaria el combate y continuaria la guerra hasta conquistar toda la isla.

El rey de La Palma contestó que le placia la paz y la deseaba, que reconoceria á los soberanos de España, sin dejar de serlo el de su isla; y que seguiria la religion de aquellos, puesto que era mejor que la suya.

Replicó Fernandez de Lugo que no podia consentir, ni querian los palmeses, otro rey en la isla que el de España.

Sucedió entonces un caso inesperado. A pesar de la superioridad numérica tan excesiva de ejército isleño y de su valor perfectamente probado en defensas anteriores, á las cuales debia La Palma su independencia, surgió de las filas un grito unánime *mejor es obedecer que morir*.

El rey, sorprendido y sin recurso, avanzó solo al campamento español, y alargando la mano al general, le hizo entrega de aquella querida tierra que no se atrevian por primera vez á disputar sus esforzados hijos.

A todo se avinieron los franceses, y en su presencia se saludé el pabellon español, aclamándose por dueños de la isla los católicos reyes Don Fernando y Doña Isabel.

La noticia de esta singular conquista, que no costó una gota de sangre y que se verificó en el mismo año 1493, llenó de gozo á los monarcas.

Todas las miradas se tornaron entonces a Tenerife, única de las siete islas que permanecia independiente y que habia de costar por cierto, mil veces mas que La Palma.

LITERATURA

NOCTURNO

Cuando en clara, hermosa noche
se elevan nuestras miradas
á ese inmenso mar de estrellas
de luz temblorosa y pálida,
Y de pronto vemos cae
de su espléndida morada
un lucero diamantino
cuya tivia luz se apaga,
¿No es verdad que la tristeza
se posesiona del alma?
¿no es ese astro fiel reflejo
de ilusion flor desahojada?
El al cruzar la extension
luminosa estela blanca
muriendo triste ha dejado
en la vóbeda azulada.....
Ya no se ve. ¡Ni siquiera

de la luminosa franja
conserva ya la memoria
la mas leve sombra opaca!
Ay, que cual ese lucero
que brillante se ostentaba
ayer en su juventud
y hoy en su luz tivia apagada
¡Nuestras bellas ilusiones,
nuestras bellas esperanzas
de lozanas en marchitas
tornadas las ve nuestra alma!
Y es que el aliento de otoño,
el precursor de la escarcha,
les hace perder su brillo,
y mueren emponzoñadas,
¿Dónde está la lozanía;
de tu juventud preciada,
yerto lucero que ayer
extasiado comtemplaba?
¿A do fuisteis ilusiones
de brillantez nacarada,
dulces recuerdos queridos
de mi juventud lozana?
Pobre lucero!... Al traves
dé mis silenciosas lágrimas
con dolor te ve morir
en noche serena mi alma!

RAFAEL P. Y BLÁNCO

MISCELANEA

La Junta de Proteccion del Centro Gallego acordó en sesion del dia 10 del corriente socorrer á un comprovinciano necesitado con la suma de $ 8. 22; de acuerdo con lo que prescribe el art. 14 del Reglamento de Proteccion para los no socios.
Apoyado.

***

Un compatriota, recien llegado de Buenos Aires se acercó á esta Redaccion suplicándonos lo enunciáramos como profesor de canto, piano, violin y armonía, pues se halla bastante necesitado de ocupacion para procurarse la subsistencia; encargo que cumplimos gustosos.—Se llama D. Angel Segura y es natural de Santander.
En esta imprenta se reciben órdenes.

***

Por haber salido trunca la composicion que con el titulo *Nocturno* apareció en la *Miscelánea* del número anterior, la reproducimos hoy íntegra en la secion literatura con la firma de su autor que por descuido se habia omitido, conjuntamente con algunos de los últimos versos.

***

Por carta particular sabemos que nuestros compatriotas residentes en la Villa de Minas se disponen á celebrar solemnemente, para el 8 de Octubre próximo, el segundo aniversario do la Asociacion de Socorros, que allí tienen establecida.
Al efecto, ya se han encargado á ésta los gaitaros, tamborileros, arpistas, violinistas, flautistas y *tuti cuanti* se nesecita para organizar una romeria igual á las que tienen lugar *alá por aquelas teiñas do noso país*.
¡Bravo, minuenses! No hay que dormirse en las pajas, para que la cosa salga como Dios manda.

***

Sabemos que nuestro particular amigo D, José Ramallo, nombrado hace poco, Delegado del Centro Gallego en la Villa de San Cárlos, ya se ha dirigido á la Junta Directiva por medio de nota dándole cuenta de haberse inscripto algunos sócios en la Delegacion á su cargo.
Muy bien, señores gallegos. carolinos; venid en buena hora á engrosar nuestras filas, que cereis recibidos con los brazos abiertos.

***

Un apreciable jóven comprovinciano que reside entre nosotros, ofrece sus servicios á los que deseen facilitarle ocupacion.
Es á propósito como para encargarse de cobranzas en algun establecimiento comercial ó industrial, pudiendo dar garantías á satisfaccion.
En esta imprenta, á toda hora del día, sabrán dar razon.

***

En la parte de los *Recuerdos de viaje* publicada en el número anterior, se deslizó un error notable que nos apresuramos á slavar:
En la descripcion del *Aspecto del vapor antes de partir*, quinta línea, donde dice *Lisboa*, ciudad inglesa, debe leerse *Liverpool* ciudad inglesa, etc. etc.

***

En el diario *La Epoca* de Madrid, hallamos la siguiente noticia referente á un distinguido comprovinciano, cuyo nombro ya conocen nuestros lectoaes.
«La estátua de Colon que con destino al arsenal de Cartajena ha modelado y ejecutado en mármol don Juan Sanmartin, por encargo del ministro de Marina, está expuesta en Carrara (Italia), y ha producido tal efecto. que se promovió entre los sócios del Casino artístico una suscricion para obsequiar á nuestro compatriota con el título de profesor honorario del mismo, y una medalla de oro con la siguiente dedicatoria.
«*Alle seullere Juan Sanmartin de Santiago de Compostela. Per il colombo, il Casino artistico de Carrara* 1883 »
«No hay para qué decir la satisfaccion con que vémos los triunfos que obtienen nuestros artistas en el extranjero.»—agrega *La Epoca*.

ULTIMA HORA

La guerra civil en España

Es ya fuera de duda que los planes de los que creían poder llegar al restablecimieuto de la libertad en la madre pátria, por medio de la evolucion pacífica, han fracasado por completo, debido á la política torpe y antipatriótica que acaba de adoptar el gobierno de Sagasta.
España quiere ser Republicana á todo trance y lo conseguirá. El pueblo español quiere libertad, y él mismo sabrá dársela, ya que no es posible esperar á que otros se la den.
Deploremos con toda nuestra alma de españoles la guerra civil en la madre pátria, pero con toda nuestra alma de españoles tambien acompañemos á nuestros hermanos en su decidida actitud en busca de lo que tanto necesitan para poder vivir en la vida de los pueblos modernos: la vida del progreso y de la civilizacion.
Por hoy no podemos ser mas extensos; otro dia lo seremos, y entre tanto léase el importantísimo telegrama que dirigen desde Madrid á uno de los mas caracterizados diarios bonaerenses, con fecha 10 del corriente.

Reventaron desórdenes en algunas provincias de España, principalmente en las vascongadas; en algunos puntos la tropa ha hecho causa comun con el pueblo.

Júzgase ser en sentido republicano el levantamiento, y que obedece á los planes que del extranjero son dirigidos por Zorrilla (Ruiz) y sus amigos políticos.

El Gobierno realiza toda clase de esfuerzos para restablecer el órden.

NOTICIAS DE GALICIA

Le ha sido concedida licencia para el distrito militar de Galicia al mariscal de campo de Ingenieros D. Pedro Burrie.

—

Se considera que por la combinacion pue se esta preparando de gobernadores, pasará á Málaga el señor Láa, reemplazándole en la Coruña el Sr. Baro.

—

Dicen de Orence que por la eminente ruina que ofrece la techumbre del matadero público, se ha habilitado provisionalmente un local para el degüello de reses en el campo de las mercedes.

—

Ha entrado en el gran hospital de Santiago, con objeto de pasar el noviciado que se exige para pertenecer á la inclita y venerable órden benéfica de las Hijas de la Caridad, la Sta Da. Maria Balbanera Bermudez Gimenez.

—

Constituyen la comicion que ha de dar dictámen el Congreso sobre el ferro-carril de Ferrol á Betanzos, los Sres, Seoane, Becerra [D. Manuel], Sanz Rioboó y Orenae (don Rafael).

—

Algunos individuos del partido posibilista del Ferrol van á presentar una mocion á la junta directiva para que ésta ruegue al Sr. Castelar que visite aquella ciudad.

—

Ha sido nombrado Juez municipal de Santiago D. Luis Fraga Bermudez de Castro y Sangro, que ocupaba segundo lugar en la terna.

—

Falleció en Madrid el jóven médico natural de la Coruña, don Leovigildo Rua Figueroa.

—

Ya se ha dado principio á las obras proyectadas para reforma del edificio Seminario Conciliar de Tuy.

—

Ha sido nombrado en propiedad oficial de primera clase de la intervencion de Hacienda de la Coruña, don Manuel Suarez Vigil, que lo desempeñaba en comision.

—

Ha llegado á la Coruña D. Ramon Rodriguez, nombrado recientemente administrador de la Aduana de aquella capital, el cual tomara posesion de su destino dentro de breves dias.

—

La Direccion General de Telégrafos, ha acordado establecer una estacion telegráfica del Estado en la villa de Carballo.

—

El hijo de Vigo D, Francisco Nuñez, acaba de obtener el segundo premio de ejecucion en el piano, en el concurso que acaba de celebrarse en el Conservatorio de Madrid. Felicitamos á nuestro jóven conprovinciano.

—

El ayuntamiento de Pungin (Orense) anuncia la vacante de médico titular de aquel municipio, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

CENTRO GALLEGO

Balance de la Caja de Fondos Generales.

DEBE

1883. Julio 1º		
Saldo del mes de Mayo..		$ 117 95
Recibos atrasados á cobrar en este mes.....		« 127 00
Junio 30: Idem repetidos en el corriente mes....		« 399 00
Julio 31: Idem idem idem		« 352 00
Recibido del contratista del café por el gas consumido en Mayo y Junio		« 93 10
Impuestos municipales por Junio.....		« 4 20
Caja de Proteccion 10 p% sobre la cobranza de pesos 51.50.....		« 5 15
		$ 1098 40

HABER

Julio 31: Pagado de 1.º de Junio á 31 de Julio		
Instruccion: clase elemental y de dibujo.....	$ 68 20	
Bustelo y Lopez: sus honorarios.....	« 40 00	
Teneduria de libros: Refresco á la Mesa Examinadora.....	« 4 52	
Recepcion de la bandera: gastos originados y los del baile de 16 de Junio.	« 129 99	
Suscricion á diarios, impresiones y gastos de correspondencia.....	« 42 20	
Utiles de Secretaria.....	« 6 40	
Porteria y comision de cobranza.....	« 59 40	
Alquiler de casa por Julio y Agosto.....	« 200 00	
Consumo de gas é impuestos municipales por Mayo y Junio.....	« 130 90	
Socorro á Jorge Garcia..	« 10 00	
Recibos archivados por falta de pago incluso tres de música.....	« 51 00	
Recibos á cobrar que pasan al mes de Agosto...	« 119 00	
Saldo en efectivo que pasa á Agosto.....	« 245 79	$ 1098 40

Caja de Proteccion

DEBE

1883. Julio 31		
Existencia en efectivo en 31 de Mayo.....	$ 817 17	
Recibos y diplomas.....	« 14 00	
Idem expedidos en Junio y Julio.....	« 53 50	$ 884 67

HABER

Julio 31.		
Pagado por comision de cobranza en los dos meses	$ 4 43	
Correspondencia.....	« 2 28	
Socorro á varios.....	« 32 00	
Deduccion del 10 p% que pasa á la caja de Fondos Generales segun el artículo 13 del Reglamento de Proteccion.....	« 5 15	
Recibos y diplomas á cobrar el mes de Agosto..	« 16 00	
Existencia en efectivo que pasa al mes de Agosto..	« 824 21	$ 884 67

Ramon Cotelo,
Tesorero.

AÑO III — Montevideo, Domingo 19 de Agosto de 1883 — T. 2—Nº 188

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÉCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Dos años

—

Cumplieron ayer dos años que LA UNION GALLEGA vió por primera vez la luz de la publicidad.

Por aquellos felices tiempos de su aparicion, los patriotas redentores, los verdaderos atletas del pensamiento escrito, si era verdad que los habia entre la colonia gallega de la República, estaban escondidos, ó cuando menos ni siquiera señales de existencia daban en el escenario de esa vida activa iniciada por el Centro Gallego, y amortiguada ya un tanto por los desaciertos y errores de algunos, ó quizás de todos.

La propaganda se hacia sentir como necesidad imperiosa en un período de decadencia, despues de continuados alardes de progreso y animacion que solo se conservaban en el alma bien templada de unos cuantos.

Y, lo que debiera partir entónces de las principales lumbreras ó de los talentos embotellados, tuvo solo por iniciadores á dos humildes artesanos que, creyendo tener los posibles para hacer salir del glacial indiferentismo hasta aquellos elementos mas reácios, se lanzaron á una empresa casi temeraria, contando con que el patriotismo verdadero vendria en su ayuda, para alentarles y ayudarles en la senda escabrosa que voluntariamente emprendian, pero animados de los mas sanos propósitos en bien de la colectividad á que teinen la alta honra de pertenecer.

No podia escapárseles ni por un momento lo árduo de la tarea; ni las cruentas vicisitudes que amargarían su existencia en la penosa travesía: pero dotados de un temple de alma y espíritu varonil, no temieron las adversidades, guiados y fortalecidos por la fé en el ideal patriótico que perseguian

Nuestros lectores saben cómo, de qué manera, y por quiénes hemos sido secundados en esta obra, de la que no escluimos á nadie, mientras la participacion de todos pudo hacerse compatible con la dignidad y el honor de la publicacion; así como tampoco ignoran quienes han pretendido convertirnos en instrumentos ciegos de sus odiosidades y animadversiones personales, cuya negativa nos trajo luego una guerra sin cuartel, que tenia por único y esclusivo objeto hacernos sucumbir en fratricida lucha.....

Propósitos tan bastardos, hubimos de limitarnos á contrarestarlos por medio del silencio, basado en el desprecio que nos inspira todo lo que no es noble, digno y elevado.

Tal era nuestra determinacion en presencia del ruin enemigo cuya cobardía lo obligaba á esconder el arma fratricida entre los pliegues de ese manto de hipócrita santurronería con que se encubren todos los que se disponen á herir sin que nadie los vea ni perciba, porque no tienen el suficiente valor cívico para acometer de frente á quienes odian y mal quieren.

Y tal hubiera sido nuestra conducta, seguramente, mientras la saña apareciese solo contra nosotros, porque teniendo el instinto de propia conservacion suficientemente desarrollado, y no siendo la pusilanimidad el alimento de nuestro corazon ni menos de nuestro carácter, podíamos permanecer tranquilos en nuestro puesto de honor, haciendo caso, omiso ó riéndonos cuando más, de quienes minasen nuestra existencia.

Pero, bien pronto se ha llegado á comprender que nuestra invulnerable coraza nos ponía á salvo de toda audáz tentativa que contra nosotros se dirigiera, directa ó indirectamente; y entónces fué necesario dirigir el ataque hácia otro baluarte, a cuya defensa sabian tendriamos que acudir, arrastrados por nuestro entrañable amor al valiosísimo tesoro que aquel guardaba dentro de sus inexpugnables muros, y por el cumplimiento de nuestra noble y sagrada mision.

Aceptamos el reto, principiando por arrancar la máscara á los hipócritas, y con ánimo sereno, sin mirar para atrás, concluimos por llegar junto con nuestros enemigos hasta el Capitolio, donde hallamos la Roca Tarpeya que puso fin á nuestra contienda, no sin tener que lamentar la dispersion de algunos elementos tímidos y poco avezados á este género de luchas, que al fin terminan por dejar triunfante el imperio de la verdad y la justicia sobre el dolo que el error ó la perfidia engendran y propagan.

Con todo, nuestra fé no ha vacilado un solo instante; lejos de eso, cada vez se sentia más fortalecida y retemplado nuestro ánimo para seguir en la brecha, si bien con distintos rumbos, en persecucion del mismo ideal.

La guerra, empero, continuaba contra nosotros *por todos los medios*, y con el mayor encarnizamiento. La lucha era muy desigual en el terreno en que giraba: Vivimos aun por desgracia en una época de ciego y desenfrenado positivismo, en que la mejor de las virtudes es la riqueza, y el valor moral de una persona se reconoce por el traje que viste ó se cotiza al tanto por ciento del capital que posee: «tanto tienes tanto vales». Nuestro triunfo moral estaba asegurado, pero nuestra derrota *pecuniaria* era inminente, porque.... la cuerda rompe por lo más flaco, y lo más flaco de la cuerda en tal sentido, éramos nosotros.

Perdidos ó extraviados algunos elementos en el fragor del combate, era necesario reorganizar nuestro ejército para poder continuar en la noble lid, ó emprender la honrosa retirada, salvando intacto nuestro pabellon. Para lograr lo primero, bastábanos «echar el alma á la espalda» y hacer lo mismo que con nosotros se hacía: lanzarnos por esos mundos de corrillo en corrillo, pregonando nuestras excelencias y cubriendo de insultos y vilipendio á nuestros enemigos, obligando la voluntad de los débiles incautos. Pero ese rol, nos dijimos, no corresponde á la prensa digna, y apenas si entre mujerzuelas de barrio puede tener acceso semejante procedimiento. Sin vacilar, optamos por lo segundo, prefiriendo mil veces el desencanto de la retirada honrosa, al oprobio de la relajacion moral.

Mas, si nuestra humilde hoja halló en su escabroso camino adversarios innobles, enemigos desleales y espíritus apocados que la abandonasen al verla obligada contra su voluntad á sostener rudas y á veces enojosas batallas, no le faltaron tampoco amigos sinceros, compañeros leales y almas bien templadas que haciéndose solidarios de su justa causa, no solo no la abandonaron, sinó que al simple anuncio de peligrar su existencia, se acercan más hasta ella, rodeándola de cariñosos cuidados y consiguiendo salvarle, aunque sin necesidad de grandes esfuerzos. Para unos, el perdon; y para otros, el eterno reconocimiento y el más sincero y afectuoso saludo es cuanto tiene para enviarles en el dia de su cumpleaños, esta modestísima y pudorosa doncella.

Y al principiar el tercer año de su existencia, sostenida y alentada por las repetidas muestras de aprecio, proteccion y simpatía de que han sabido rodearle los que comprenden su benéfica propaganda á favor de los intereses comunes, séanos permitido que en su nombre afiancemos una vez más la bandera de sus sacrosantos principios de *union* y *fraternidad*, basadas en la honradez, igualdad, justicia, libertad y respeto mútuo para todas las opiniones, sin perjuicio de rebatir todas y cada una de aquellas que se opongan á nuestro credo, eminentemente republicano, eminentemente liberal y democrático.

Salud á todos nuestros favorecedores; salud á todos nuestros colegas de la prensa; salud á nuestra amada Galicia; salud al pueblo en cuyo seno se alimenta nuestra vida y con quien compartimos los goces y amarguras de nuestra existencia.

Galicia y sus hijos espúreos

EL TRIUNFO DE GALICIA

—

Un fenómeno que parece raro, no es ménos cierto que en Galicia existe. No pretendemos calumniar á nadie, haciendo de él una somera descripcion. Nos referimos lisa y llanamente, á sus hijos espúreos. ¡Oh fieras humanas! En constante atraccion y repulsion, su punto de gravedad es esclusivamente el interés personalísimo; el maldito *tanto por ciento*, que los intoxica y enerva, al extremo de convertirlos en seides de una tirania sanguinaria, ó en mercaderes de ideas y de conciencias. Tan solo quieren enriquecerse, tendiendo celadas al honrado trabajador y al pensador profundo y humanitario que lo defiende.

Es preciso luchar, oh gallegos *genuinos* y *pensadores*, contra los *bastardos* y *advenedizos*, que aspiran tan solo á levantar su grandeza, sobre las ruinas de nuestros lares.

Es indispensable batir con energía á esos ricofautas; teniendo muy presente que sin afianzarnos en la grandeza de nuestro pasado, no podremos alcanzar un porvenir que merezca llamarse grandioso, y que merezca la admiracion del mundo civilizado.

Galicia tiene grandes veneros de riqueza, que se hallan abandonados completamente.

Puede ser granero de España y macizo filon de riqueza mineralógica;

Refugio de enfermos desauciados, que hallarán en su seno, delicias iguales ó superiores á las de Niza, islas Azores y Lombardia;

Campo frondoso y fecundo de legal industrialismo, pues la naturaleza la dotó de condiciones hidro-topográficas, que emulan con las más celebradas;

Puede, ser en fin, el soñado eden que buscan muchos en San Juan de Luz, Biarritz y Baden, donde rios de oro afluyen, con las innumerables familias que allí buscan salud y recreo, llevadas por el éco de una estudiada propaganda.

Pero los hijos espúreos de Galicia, no quieren adherirse al espíritu fraternal del progreso, dominados por un satánico espíritu de envidia, que domina en todos los que reniegan de Dios, para concretarse al triunfo *individualista* y al *ateismo*, con capa de santones, y picando pleito á todo trapo, viento y marea, para formar su futura alcurnia, á costa de depreciaciones y miserias. De estas incubaciones malditas salen esos caciques y matones, que afean todo entusiasmo, toda idea generosa, todo sueño dulcísimo, toda ambicion sacratísima, haciendo de cada villa una banca, de cada ciudad una sentina de intrigas, donde se fabrican, digámoslo así, los empleados cuneros y los demás protectores del gallego marítimo rural,

para que la pobre matrona desheredada, jadeante de dolor, que vé su riqueza en sus garras sangrientas, tenga que buscar cajas en los sepulcros, ó dejándose uncir al carro de una asquerosa *trata* arrastrada como una culebra y experimentando todos los rigores de la mala suerte.

¡Atrás los diputados cuneros de Galicia!

¡Atrás las supremas inteligencias de la política, pancista!

¡Atrás los presupuestívoros, que hacen de la palabra moralidad una sofistacion hedionda, refocilándose en el lodo de la embriaguez, en sus orgías ó bacanales inmundas!

Galicia no ha menester de oradores de zaguan, de tribunos de mostrador, de hombres relajados que comercian con todos los gobiernos y con todos son traidores y tránsfugas.

Galicia quiere para ella gallegos que vivan y alienten para ella, y no para su vientre, como los gastrónomos retratados por Salustio, empaquetados en carne podrida y adobados en alcoholes explosivos.

La regeneracion de Galicia, predicada por los apóstoles de su gloria y poderío, supone la emancipacion del labrador de sus campos y del pescador de sus costas, la dignificacion de su trabajo y honradez, y el premio de sus afanes y privaciones.

¡Baldon y mengua á los que comercian con las lágrimas de la Galicia *genuina* y *pensadora*!

¡Paso á los defensores de la verde *Erin española*!

Y lo decimos muy alto, porque Galicia es eminentemente cristiana y trabajadora!

Porque tiene sus tradiciones encarnadas en el espíritu religioso y caballeresco. Por eso su lema es: *Firmiter in hoc misterium fidei nofitemur.* Es decir, que la fé es el símbolo de su firmeza y el ris de su constancia. Y pretender que Galicia proclame el libre exámen del agitador de Witemberg, seria un empeño imprudente; seria tanto como llevarla al envilecimiento dudista, ó la guerra de los esclavos de Roma pagana, haciéndola pedir el *panem et circenses,* azuzada por sus sicarios y degolladores.

Galicia, con su fé religiosa, perfectamente ajustada á sus costumbres patriarcales y á sus tendencias pacíficas y humanitarias, no tiene que aspirar al triunfo de perturbaciones sociales, sino principalmente:

A la supresion de las quintas y matrículas de mar;

Al desestanco de la sal y del tabaco;

A la supresion de censos y foros;

A la prohibicion de la *trata*;

A la fundacion de Cajas de Ahorros y de Bancos Agrícolas;

Al arreglo de su clero parroquial y ayuntamientos;

A la muerte del proroteo de las aguas y demas cábalas forjadas por la argucia leguleya;

A la libertad de pesca, con un prudente reglamento de ingeniosos aparejos;

A la instruccion primaria obligatoria y gratuita;

Al brillo, esplendor y sólida instruccion del profesorado de escuelas, con derecho á enseñar prévio exámeu de suficiencia libre de toda traba oficial;

A una celosa administracion de sanidad y beneficencia;

A una prensa unísona y valiente, que se concrete con especialidad á la defensa de los intereses morales y materiales del pais;

A la fundacion de una Biblioteca pública en cada cabeza de partido, filiales de la de la capital de cada provincia, para la mejor y más útil propaganda civilizadora del pais, protegiendo las obras de sus injenios·

A la entrega trimestral de una cartilla histórica, artística, industrial y mercantil, á todos sus habitantes;

A que se funden talleres industriales, colonias agrícolas y granjas-modelo, en todas las provincias;

Orfeones en las ciudades y en las villas, anejos á sus liceos científicos y literarios;

Bazares permanentes de la Exposicion que todos los años celebran las provincias;

Certámenes artísticos y literarios que coincidan con las exposiciones;

Premios á la virtud cada seis meses, con la mayor solemnidad, en todas las villas, lugares y capitales;

Observancia del culto católico. sin que lenguas mordaces y viperinas lo desprestigien;

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

[*Continuará*].

Carta de Galicia

«Pontevedra, 19.

No ha mucho dijimos en un conferencia del círculo de la Union Mercantil, y desarollando el tema relativo á las relaciones entre el comercio y la telegrafia: Allí donde existe un pueblo cuyo sistema de comunicaciones es completo, existe un pueblo rico y propicio al desarrollo de su riqueza; allí donde existe un pueblo que no está enlazado con los que le rodean existe un foco de pobreza. Las dudas que pudieran abrigarse acerca de estas frases se desvanecerian al estudiar á Galicia.

Antes el *touriste* era considerado como un ejemplar raro: ni nadie visitaba este país ni nadie era esperado; Galicia, aislada sucumbia ante sus penas; pero empezaron las comunicaciones á desarrollarse y empezó el renacimiento. Cada año se observa el progreso; todo hace esperar que el próximo verano alcanzará este país su grado máximo de prosperidad.

Antes no se sabia quien se admiraba más, si el madrileño de contemplar estos bellos panoramas, ó el gallego al contemplar los ejemplares que, procedentes de Madrid arribabau, trás larga peregrinacion, á estas playas.

La alimentacion, la temperatura, el trato de los habitantes y las bellezas de la naturaleza han conquistado á los primeros esploraderes.

Respecto á las mujeres no digo nada; temo un nuevo rapto de las sabinas.

—

Los detalles de nuestro viaje son, aunque pocos, dignos de mercionarse. En la estacien de las Delicias reinaba gran animacion; las damas, con elegantes *Niniche* y *Water proofs*, parecia que se dirigian, no á las playas galaico-portuguesas, sino á las francesas.

Las señoritas de Reguera, cuya casa en invierno reune á la juventud bulliciosa, se dirigen á Espincho, una de las *villes d' ea ux* más pintorescas que rodean á Oporto. Juanita Callejon iba á Vigo. No la presento pues hace tiempo que se le ha concedido el *brevet* de la belleza. Las de Arredondo á una linda casita situada en la próxima playa de los *Placeres*, entre esta y Marin.

El paso por el vecino reino de Portugal encanta. Se admira lo mejor del mar y de la tiera: es decir, las olas que, empujándose unas á otras, vienen á estrellarse contra la misma linea férrea, y una vejetacion exhuberante, matizada de flores y sembrada de casitas de recro.

La marcha, pues, del tren, es triunfal; la naturaleza saluda al viajero antes que los hombres.

A la Granja, una residencia de verano, situada á pocos minutos de Oporto, las familias españolas la han convertido en el Biarritz portugués: los señoresFabra, Foranda y Anchorena veranean en lindos *chalets*.

El autor del *Nudo gordiano*, Sr. Sellés, posee allí un hotelillo que pronto podrá denominarse templo de las musas. Nos dijo á nuestro paso que pronto empezará á planear un drama para la próxima campaña teatral.

La entrada en Galicia, mas cómoda qne de costumbre; el servicio de coches entre la orilla del Miño y Tuy es una novedad que agrada.

En Tuy ya no dan que hablar los seminaristas; el obispo, que es persona respetable y muy querida, se ha impuesto á las intrigas.

El obispo es andaluz; á pesar de esto, le queremos los gallegos; Juzguen Vds. si será bueno.

El servicio de coches entre Redondela y Pontevedra adolece de algunos defectos; reina competencia, pero no dan billetes gratis, ni menos chocolate; al contrario, se dan viajeros *al desnudo*. Hay quien guarda aun cama, pues su equipaje no parece.

Me consta que el señor gobernador tratará á las empresas con severidad. Esto hace esperar un buen servicio.

—

En Pontevedra reina calma, pero precursora de gran tempestad, pues políticamente hablando, el verano será aquí *caluroso*.

Ahora la atencion se reparte entre la querella interpuesta contra el juez municipal y la novena del Cármen.

Respecto del juez, los ataques y las defensas me parecen apasionadas. En el ante-juicio la audiencia admitió la querella y suspendió al juez; este á su vez se alza de la providencia [pues sentencia aun no existe] ante el supremo. Nada prejuzgo, porque esto es delicado.

En la novena, el misionero Sr. Marroquí es la *great attraction*; habla con gran velocidad y trata cien cosas á la vez. Algo metafísico es para orador de novena. Anteanoche desarrolló el concepto de la libertad, arrancando de la escuela ciceroniana; anoche esplicó la teoria de la igualdad, segun la entendian Salon y Licurgo. La libertad tiene su base en la devocion á la Vírgon: de ella depende la libertad individual, de imprenta, etc.

—

En el bello sexo noto algunas bajas. Las *soirées* están desanimadas, pero la casa Mendez Nuñez no se rinde y en ella se baila á diario. Eugenia Mendez Nuñez organiza las veladas como su ilustre tio organizaba los bombardeos.

Las señoritas de Escalada están de luto: la de Pasaron tiene enfermos en casa; la de Patiño, la *diva* de Pontevedra, cuya cara y cuya voz siempre se admiran, cuida á su señor padre, que sufrió grave accidente estando deliberando en la diputacion.

A la interesante hija del señor gobernador todos la desean un alivio rápido y completo.

Pero hay algunas altas, las séñoritas de Portilla hermanas políticas del Sr. Mellado director del *Imparcial*, llegan uno de estos dias.

Las señoritas de Montero Rios estan en su magnifica posesion. Como siempre, demuestran que no todos los ángeles son rubios, los hay tambien morenos.—VICENTI».

La política Española

EL REY DE LA PALABRA

Un diario republicano dice: «El gran acontecimiento ha sido el monumental, elocuentísimo é incomparable discurso de Castelar. Todo el mundo conviene en que desde la restauracion no se habian pronunciado en las Cámaras españolas palabras tan terribles de oposicion al gobierno y á la monarquia. Los ministeriales y conservadores han puesto el grito en el cielo indignados contra las frases del orador. Posada Herrera lo interrumpió dos ó tres veces y Castelar replicó con gran oportunidad y extraordinario acierto. No es posible estractar el discurso de Castelar y hay que leerlo íntegro para comprender todo su alcance é importancia.

Empezó manifestando que habia prestado grandes servicios á la patria con su palabra, pero que tambien se los habia prestado con su silencio. Dijo que frente á la monarquía habia abogado por la República liberal y progresista; pero esencialmente conservadora, esclava de la ley y del sufragio universal. El mal mayor de los póderes históricos, añadió, está en que se creen superiores á las democracias y el mal de óstas en que por tener distintos orijenes sienten invencibles descontentos. Soy radical, radicalísmo en la monarquía, y conservador, muy conservador en la República. Lo que fuimos, somos; lo que somos seremos. Veinte años gasté en traer una democracia progresiva y otros veinte gastaré en traer una República de órden, no estoy ni con el gobierno ni con la izquierda; ellos creen compatibles la monarquía y la democracia, y yo considero incompatibles estas ideas.

Si llegais á conquistar la alianza que pretendois no habreis vencido, pero tened la sinceridad de decir que si resulta imposible, la alianza tiene que venir por su propia fuerza.

Despues de elocuentísimos apóstrofes á la monarquía, exclamó: «No digo estas cosas por inútil apostolado, sino para poner la mano en la dificultad del problema».

Insistió Castelar en su tésis, demostrándola de un modo incontestable y causando profundísima impresion en el asombrado audiiorio. Sagasta se levantó á contestarle, diciendo que hay discursos y palabras que son peores que los tiros. El discurso del Presidente del Consejo suscitó grandes gritos y murmullos y vióse bastante apurado para contrarestar el inmenso efecto producido por el discurso de Castelar.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

VI

El 30 de Abril de 1493, á las cuatro de la tarde, zarpó de la Gran Canaria la Escuadra de Alonso Fernandez de Lugo con direccion á Tenerife, á donde llegó á las seis de la mañana del dia siguiente, 1.° de Mayo.

Bajaron á tierra los españoles, y en seguida clavaron en la playa una cruz, á que rindieron piadoso homenaje. De aquí se llamó el puerto *Santa Cruz de Tenerife.*

El capitan Castillo, caballero de Santiago, exploró el terreno hácia la Laguna, y Martin de Alarcon hácia Teguesfe, volviendo á dar noticia de la hermosura y feracidad de la isla.

Por su parte los *guanches* no se descuidaron en espiar á los españoles, y pronto supo Bencomo, rey de Taoro, el más poderoso de los de Tenerife, la llegada de los extranjeros á sus dominios.

El 3 de Mayo celebraron los soldados la fiesta de la Invencion de la Santa Cruz, disponiéndose, acabada esta, á subir á la Laguna.

Allí encontraron á Bencomo, que les salia al paso con 400 guardias, para saber sus intenciones.

Fernandez de Lugo repitió lo que en La Palma habia dicho respecto al asunto; pero lejos de suceder en Tenerife lo que allí sucediera, el rey de Taoro, negándose á las intimaciones del general, se retiró á sus estados, amenazando con la guerra á los españoles.

Convocó su consejo en el Tágoror, al cual acudieron tambien el rey de Anaga, el de Toguste, el de Tacoronte, el de Icod, el de Daute, el de Abona, el de Adeje, menos el de Guimar, que se inclinaba á España.

Eran, pues, nueve los reyes de la isla, ocho de los cuales conferenciaban para conjurar el peligro de la pérdida de Tenerife.

No se avinieron en el consejo, porque Bencomo de Tauro queria mandar en jefe. Los reyes de Abona, Adeje, Daute, é Icod le negaron sus auxilios; los restantes se le unieron.

Por de pronto todos tornaron á sus territorios confiando en Tinguaro, hermano del rey de Taoro, que habia de esperar á los españoles en una emboscada y esterminarlos. Pero por si fracasaba el intento, los reyes de Tacoronte, Tegueste y Anaga, tendrian prevenidas fuerzas en los caminos por donde los enemigos se retirasen.

De algo de esto enteró á Fernandez de Lugo el rey de Guimar, mas no de la emboscada, que él mismo ignoraba.

Sobrevino el invierno, con lo que se suspendieron las hostilidades. Los españoles vivieron malamente durante la ingrata estacion, y ansiaban el momento de compensar las pasadas privaciones é inclemencias con las victorias que los harian dueños de la fecunda isla:

El martes, 4 de Mayo de 1494, un año despues de su arribada al puerto, se dispusieron á dar batalla formal á los guanches.

Subieron á la Laguna, y de allí tomaron el camino de Taoro, á las diez de la mañana.

El ejército pasó por entre los bosques que ocultaban á los reyes de Anaga, Tegueste, y Tacoronte, quienes permanecieron en silencio y quietud sepulcrales.

Siguieron los españoles hasta el valle de Centejo, en donde pacía un inmenso rebaño sin guardas. Nuestros espías no vieron un guanche y confiados en tal soledad los expedicionarios, apresaron el ganado, volviendo en seguida con el mayor descuido á su campamento.

No bien dejaron la vega para entrar en el barranco, el príncipe Tinguaro, apostado allí, cargó repentinamente sobre ellos, causándoles un desórden, confusion y sobresalto indescriptibles.

Fernandez de Lugo llamaba nominalmente á los suyos, que no podian rehacerse con el ataque de los guanches mezclados ya entre sus mismos escuadrones.

No se pensó, pues, en otra cosa que en defenderse cada cual como pudiera.

Fernandez de Lugo, acompañado de sus mejores capitanes, hacia estragos en los guanches; pero no hacian menos éstos desde las alturas, arrojando dardos y enormes peñascos sobre los combatientes. Bastantes isleños de los que andaban confundidos con los españoles, fueron víctimas de sus hermanos.

Iba el general vestido de púrpura, y á él dirigian sus principales ataques los enemigos.

En esto, el soldado Pedro Mayor hizo desnudar á Fernandez de Lugo, y trocó sus vestidos con él, poniéndose el general el uniforme azul, y el soldado el rojo, aunque del revés.

Tan seguro estaba de su triunfo Tinguaro, que se sentó en una piedra á lo mejor de la lucha, diciendo á su jentes que acabasen con los españoles.

No cedian estos un palmo de tierra, vueltos en lo posible de su primera sorpresa y espanto.

Para hacer mas horrible la batalla; el rey Bencomo la avivó de nuevo con 3,000 guerreros. Los españoles hubieron de perder toda esperanza de salvacion.

Diez guanches embistieron á Pedro Mayor, juzgándole el general Lugo, por verle los ribetes de púrpura de su vestido, cambiado poco antes. El valiente soldado mató á cuatro y puso en fuga á los otros.

Entonces se hallaron frente á frente el rey Bencomo y Fernandez de Lugo, este le hirió con la espada ligeramente en el pecho; y al ver el guanche Sigañe la sangre de su rey, arrojó con la destreza una piedra al general, le dió en la boca, le lastimó los lábios y le quebró los dientes.

Instantáneamente le cercaron cincuenta isleños, ávidos de vengar la herida de Bencomo.

El grito que se exhala siempre del pecho del soldado español, brotó de los lábios de Fernandez de Lugo:

—¡*Por Santiago! A mi y á ellos!*—

Noble y generosa accion llevó entonces á cabo el rey Bencomo.

Púsose al lado del general y le defendió contra sus propios guerreros.

Descargó en el acto una tempestad sobre el campo. Huyeron los guanches, y quedaron los españoles solos en aquel lugar de desolacion.

Cuando se despejó el cielo, declinaba la tarde. Recojieron los heridos y emprendieron la vuelta á Santa Cruz. Extraviáronse por la noche, errando el camino, y fué esta una fortuna porque en la emboscada hecha por los reyes de Anaga, Tacoronte y Tegueste no hubiera quedado un español con vida.

Quinientos murieron en la batalla y 300 canarios católicos. Los guanches tuvieron, sin embargo, pérdida de 2,000.

Las fuerzas respectivas de ambos ejércitos habian sido de 1 200 españoles, y 6,000 isleños.

En aquel memorable solar se levantó años despues el pueblecillo conocido por *Matanza.*

La batalla de Centejo habria hecho desistir de su empresa al más arriesgado. Fernandez de Lugo pensó de otra manera; y apenas congregó á los españoles en el fuerte construido por ellos en la playa de Santa Cruz, trazó de nuevo el plan para conquistar la indómita isla de Tenerife.

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

(*Continuacion*)

La alegría continúa cada vez mas expansiva, y el choque de las cuerdas de las guitarras por los dedos de manos hábiles que no se cansan, atraen á muchos pasajeros de popa y aun á la marinería, que vienen á presenciar la fiesta de costumbres que celebran las gentes que pertenecen á la clase menesterosa.

Poco rato pasamos sin experimentar un nuevo cambio: la ciudad de Lisboa que aun creiamos tener frente á nosotros, queda ya á la retaguardia del vapor, bastante retirada. Solo los pequeños fulgores de la luz de los faroles que iluminan la ciudad podemos divisar, conociendo por este medio, que el buque camina y sigue su rápida marcha con rumbo al sud, sin hacer el mas pequeño balanceo. Tal es el estado pacífico de las aguas del Atlántico, en los primeros momentos de separarnos de este puerto europeo.

El baile prolóngase hasta altas horas de la noche. Nadie ha pensado aun retirarse á dormir, apesar de haberlo manifestado el comandante del vapor, pues la fiesta sigue como al principio. Como á las dos de la mañana se concluye el baile, y los pasajeros empiezan á retirarse paulatinamente á sus respectivos camarotes; y como en estos casos suelen presentarse algunos apuros, hay que ser precavidos para no quedarse á la *luna de Valencia.* Asi es que nosotros tambien corremos á tomar posesion de nuestras hamacas, aunque maldito las ganas que tenemos de dormir.

El ruido pue produce la máquina del vapor, es un obstáculo para poder dormir los pasajeros. Por eso no es extraño que se hallen muchos de ellos paseándose por los estrechos espacios que dejan las filas de camarotes, acortando de esta manera el tiempo que falta para que llege el dia.

Tres horas han pasado, cuando el vapor experimenta una nueva mudanza en la marcha. Ya no va sereno sobre las plácidas aguas, que momentos antes permanecian así; al contrario, balancéase un tanto por el impulso de la brisa que circula en la atmósfera, y las entónces cristalinas aguas, transfórmanse en turbiosas, y bañan de cuando en cuando los diáfanos cristales de forma circular que dejan pasar los rayos del sol a interior del buque, únicas ventanillas que osténtan sus lados laterales.

Asi pasan las horas de la primera noche.

LAS ISLAS CANARIAS

Al amanecer la aurora del dia siguiente, nos levantamos, y antes de trepar las escaleras de bronce que conducen á la cubierta del vapor, contemplamos por un buen rato las fisonomias de los compañeros de aposento, cuya laguidéz revela plenamente la intranquilidad en que habrán pasado la noche. Hasta los navarros parecen haber perdido parte del color rosado que ostenta su robusto y gallardo cuerpo. Es imposible sí, que los cuerpos no de caigan ante la perspectiva que se presenta, de tener que hacer un largo viaje en tercera clase, máxime cuando no se goza de comodidades, como sucede ahora. Pero estas faltas solo se observan en el rostro del individuo. Por lo demás, solo la alegria reina en todos los corazones.

Poco tiempo pasa, sinque siéntamos los sonidos de la campanilla que nos avisa algo nuevo que no conocemos, Abandonamos el dormitorio y al llegar á la cubierta somos obsequiados con un pequeño pocillo de lata con café, y la mitad de una galleta. No es mala la ocurrencia: darnos el alimento tasado como se hace con los niños pequeños, es cosa que no nos agrada; verdad que hay que considerar esto como una economia para la compañia de vapores, en atencion á lo poco que remuneramos sus servicios.

Mientras tanto, en el lujoso comedor de cámara se saborea el esquisito chocolate y la fresca manteca.

¡Oh ambicionado dinero, que no has podido llegar á los bolsillos de los pasajeros pobres para estar todos en condiciones de poder aprovecharse de tan buenos tratos!

Pero no importa. Tenemos café con galletas á las ocho, un pedazo de carne sancochada á lo que le llaman puchero, un pan y media cuarta de vino, á las doce; y otro tanto al declinar de la tarde; despues un mísero colchon colocado entre unos barrotes de madera en un recinto sin ventilacion y parecido á una enfermería, y .....tenemos en compensacion de todas estas fatigas, el mas hermoso de los salones del buque, que es la cubierta, donde podemos respirar libremente y manifestar nuestros pensamientos, al espacio que nos rodea, confundiendo nuestros écos con el murmullo de las olas, sin que nos molesten los sofás, ni los corpulentos espejos, ni los sonidos del piano, ni los atentos sirvientes, ni el humo encerrado del cigarro habano que se encuentra en los lujosos y perfumados salones de cámara.

LITERATURA

A ley d'as quintas è ley d'o demo.

—Adios Farruco.
—Adios Anxelo
ti ves pra á vila?
Non, home, teño
qu'ir pol'a casa
da Anton Salgueiro
á verll'a dona.
¿E como é eso?
¿está dorida?
dorida, e penso
qu'o mal que sinte
non ten remedio
¿Pois que lle pasa?
pasall' ó mesmo
que pasa á moitas
nos nosos tempos.
Si tes vagare
contam' o feito.
Vamos sentarnos
n'a quel roleiro
que en pe n' estamos
moi ven os vellos
—fai un anaco
que estou sospenso
por escoitarte
cuase adoezo
—pois a o meu conto
xa dou comenzo.
Sabes que o fillo
que teñen, Pedro,
cayeu soldado,
neste sorteyo
e quinta feira
segun dixeron
ó Sacretario
do Auntamento
notificoutle
que da qui preto
un qu'e de troda
ven recollendo
todo l'os mozos
d' este sorteo.
Sua nai a probe
vagoas vertendo
revolve ols ollos
pra contra o ceo
volvese tola
que hastra pon medo.
Crama á coitada,
¡Ay Dios! meu Pedro!
fillo querido
mais te non vexo
—¡Probe Xuana!
—¡Proqe Salgueiro!
A ley d' as quintas
é ley do demo.—
.....
Fay catro anos
xunto á ó quinteiro,
á Dios lle dixen
a o meu Lourenzo
N'o mesmo posto
fay dous e medio
sua nay sentada
xunta o palleiro
toda dorida
—Dixome, Anxelo
o mal que eu sinto
non ten remedio
á miña vida
fuxindo vexo.
.....
Canto me dixo
saleu ben certo
a os poucos dias
(eu ben me alembro.)
A sua alma
voou a o ceo
pensando sempre
no seu Lourenzo.
Eu dende entonces
digo é ben certo
qu' a ley d' as quintas
é ley do demo.

RICARDO TABOADA.

MISCELANEA

Valioso contingente es el que prestan al Centro Gallego sus Delegaciones de Campaña.

Un buen ejemplo de ello nos ofrece la siguiente nota de la de los Cerrillos, á cuyo frente se halla nuestro buen paisano y excelente amigo, D. José Cerrada.

Centro Gallego de Montevideo—Delegaciones de los Cerrillos.

Agosto 13 de 1883.

Señor Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Muy Sr. mio:

Remito á V. con destino á la tesorería del Centro, la cantidad de sesenta y cinco pesos (65), por cuotas cobradas hasta el último de Junio, en esta Delegacion á mi cargo, segun sel detalle adjunto.

El número de sócios ha di minuido en seis en estos últimos meses. Dados debaja, Francisco Sineiro, Joaquin Sineiro, Pedro Dubra y Seoane, ausentes en Montevideo; Manuel, Antonio Fernandez Viña, y José Benito Abal, en el Cerro.

Sin más se despide de V. su afmo. y S. S.

José Cernada.

Lista de los señores sócios que pagaron sus cuotas hasta 30 de Junio:—José Cernada, Angel Sineiro, Francisco Sineiro, Francisco Vidal, M. Magdalena Andres Paisal, José M. Picon, Antonio Martin, Manuel Vilar, Pedro Dubra y Seone, Antonio Penela Ramon Vilar, Joaquin Sineiro, José Benito Abal, Manuel Real, Angel Mosqueira, Manuel Garcia, Antonio Villar y Manuel Varela; como así mismo Eustaquio Tejera que pagó todo el año; cuya suma alcanza $ 65.

***

CENTRO GALLEGO

Llámase á propuestas para el servicio del café en este Centro.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas en Secretaría, donde podrán ver el pliego de condiciones todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde y de siete á diez de la noche, cuyas propuestas serán abiertas á presencia de los mismos el dia treinta del corriente, reservándose la Junta Directiva el derecho de aceptar la ó no, más ventajosa.

La Junta Directiva.

***

En la Secretaría de la Sociedad Española se desea saber el domicilio de D. José Pita Castrillon, para comunicarle asuntos que le interesan.

Así lo hacemos saber por encargo de los empleados de la Asociacion; á sus efectos.

***

Se les ahogó la fiesta. Chasco solemne se han llevado las Marías que con tanto afan se aprontaban á bailar el miercoles pasado en el Centro Gallego en honor de *mama* Maria santísima.

Precisamente en los momentos en que debian trasladarse alli sus amenidades, principiaron las nubes á descargar copiosísimas lágrimas, como si alguien les hubiera pegado.

No obstante; lo que es la aficion! algunas hubo que concurrieron despues del chuvasco, pero como no hubiese *quorum*, el *Tisico* las entretuvo con cuatro cuentos, colmándolas de esperanzas, que no sabemos si se realizarán hoy.

Ala verede rapaces.

***

ler. *almacen de la Colonia Española* es el nombre de una nueva casa que acaban de abrir nuestros apreciables comprovincianos y consocios del Centro Gallego, señoros Gonzalez Hermanos.

Está situada en la calle de Colon num. 221 esquina á Reconquista, num. 50; girando bajo la firma de Francisco Gonzalez y Hno. Allí se expende entre otra infinidad de articulos de lo mejor un vino Gallego esquisito do *Riveiro*.

Alcancen un vasito al cronista, por amor de Dios, *pois ten unha sede que rabea*.

Estan alcanzando....Se leva os cartos....ainda, ainda.

***

Esto se llama actividad! El domingo muy demañana hemos visto una invitacion del señor Secretario rentado de la Asociacion Española, con autorizacion superior, convocando á los señores que froman el poder dictatorial que hace as veces de Comision de Observancia, para reunirse en el local social á la una de la tarde; invitacion ó convocatoria ésta que llevaba la nota de: *urgente*.

Como tratándose así de poderes extraordinarios, somos un tanto *quisquillosos*, no dejó de llamarnos la atencion aquella convocatoria extraordinaria tambien, que con tal urgencia llamaba, bajo la nebulosa fórmula de: *asuntos de interés social*, á los señores miembros de la Dictadura.

Y, válganos Dios! Nosotros que habiamos oido noches antes á miembros del citado Poder, el uno que nos hablaba de aplicarnos el artículo 14 del Reglamento en todo su rigor, y el otro que manifestaba hallarse ya decre ada la acusacion criminal de LA UNION GALLEGA, ó como si dijéramos de *Don Yo de Córdova*, por haber tenido la *criminal osadía*, de llamarlos dictadores, creemos que á nadie estrañaría nos tuviesen *con la sangre en el ojo*, y en presencia de una convocatoria tan estravagante ¡perdon! así, á deshora la mirásemos con desconfiados ojos, y aprontándonos por lo que *potest contingere*, á entonar el mas sentido de los *meaculpas*, diciendo católica y apostólicamente:

Señores, nosotros no somos dignos ni merecemos que vuestras realísimas magestades se bajen desde tan altos asientos á donde os ha llevado la soberana voluntad de V.V. R.R. A.A. para pedir estrecha cuenta y castigar á este mísero mortal, que jamás ha intentado ni siquiera remotamente ,desde el humilde chiribitil en que está metido, para lanzar al mundo sus tinterilladas ofender de palabra, ni de pensamiento ni de obra la esquisitamente susceptible susceptibilidad de vuestras conspicuas é inviolables personas.

Felizmente, nos vemos en el caso de dejar preparada esta *oracion* quizá para más tarde, pues los señores de la Dictadura se han reunido el Domingo, segun despues hemos sabido, solo para continuar haciendo obras de misericordia, con la visita domiciliaria á los socios enfermos.

Bien, soberanamente bien pensado, muy señores mios Algu ndia habíamos de tener que aplaudirles, y nada más justo que, que lo hagamos hoy.

Eso se llama actividad; eso se llama trabajar, y eso se llama ganarse méritos, que seguramente sabrán tenerse en cuenta para las ocasiones.

¡Bien haya las madres que dan á luz dictadores,

Y.....cerramos el pico, por temor á los moscardones, pues el invierno ya se va.

NOTICIAS DE GALICIA

Las últimas noticias que tenemos de Santiago nos anuncian que la festividad del apóstol se celebraría este año con explendor y varios regocijos,

El 24 empezarian los festejos con músicas repiques, voladores, gigantones y cabezudos, elevacion de un globo de colosales dimensiones, cucañas, gaitas, visperas en la catedral, iluminacion, fuegos artificiales y otro globo de noche. El 25 habria una salva de bombas, gran diana, solemne funcion religiosa en que oficiará el arzobispo, procesion y ofrenda de monarca, féria, iluminacion, voladores, globos, músicas y baile en el Casino. El 26, distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de la Sociedad de Amigos del País, serenata, ilumiuacion, música, voladores y un globo.

El 27, músicas, profesion general é iluminacion.

En Tuy se organiza una peregrinacion á Santiago durante las fiestas.

—

En aguas de la Coruña ocurrió un dia de estos un desgraciado accidente. Se dirigian á tierra en un bote el capitan del vapor inglés *Oporto*, el mayordomo y otro tripulante cuando se fué á pique el barquichuelo con los tres hombres, que hubieran perecido á no ser por el pronto auxilio de otro botecillo del puerto. Los náufragos salvados recompensaron á sus salvadores con *diez pesetas*, que los bravos marinos rechazaron.

—

Tomamos de *El Horizonte* de Cedeira:

«Segun noticias que tenemos de las férias celabradas en estos alrededores, parece ser que el ganado vacuno y boyal adquieren precios muy elevados. Con tal motivo, nuestros labradores están de enhorabuena.

Los precios de los cercales y demás articulos no han variado sensiblemente de lo que hemos consignado en una de los anteriores números.»

—

El peluquero de Pontevedra don Baltasar Piñeiro y Fariña, ha hecho con cabello un minucioso trabajo que representa la Torre de los Churruchaos.

—

Dicen de Tuy que un globo lanzado al espacio el dia de San Antonio, produjo un incendio en el barrio de las Valiñas, quemando un pajar, un carro, un arreo y otros aperos de la labranza.

El campesino perjudicado debe pasar la cuenta al mayordomo de la fiesta.

AÑO III — Montevideo, Jueves 23 de Agosto de 1883 — T. 2—Nº 139

LA UNION GALLEGA

PUBICAC ION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE OS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Bibliografia

—

No hace mucho tiempo todavia,que las produc• ciones de los vates gallegos eran poco ménos que desconocidas fuera del estrecho recinto en que le es dado girar.

No es la nacion española la que más se afana en proteger la pátria literatura, pagándonos más de las inverosímiles novelas que nos importa la vecina república francesa, que de fijar nuestra atencion en lo que más de cerca nos atañe y que podia proporcionarnos conocimientos que nos se• rian más útiles y provechosos.

Gracias sean dadas al periodismo, han podido salir del crisol donde se aquilata el verdadero in• génio, los nombres de autores contemporáneos, cuyas obras alcanzan mérito tan reconocido que leidas son con avidez por propios y por estraños, con gran contentamiento de los que de veras se in• teresan por el lustre de nuestras letras.

Perez Galdós, Zorrilla, coronadas vieron sus frentes estos últimos dias, gracias á ese eco de la opinion pública que se llama prensa. que vino á sustituir á los antiguos Mecenas que de vez en cuando se permitian la bondad de sacar de pila á talentos tan privilegiados como el que dejó para gloria de España escrito en la rica lengua caste• llana el imortal Quijote.

Para Galdós la corona de laurel tegida por lo más selecto de nuestros literatos como ariete que fustigue al inimitable narrador de los *Espisodios nacionales* y al maestro, cuyas huellas debe segnir la juventud estudiosa de nuestros dias, despojada ya de las ántiguas reminiscencias escolásticas que ponian absoluto veto á los vuelos de la imagina• cion, haciendo velar con hipócritas formas todo lo que es tangente y real en la vida de la hu• manidad.

Para Zorrilla esa apoteosis que no alcanzaron en vida los que como el autor del *Canto á Granada* consagraron su existencia á cantar en variado to• no, lo mismo en la peninsula como en la mayor parte de América cuanto de grande y fecunda ha sido la lengua española para crear, asi en el viejo como en el nuevo mundo,centros en que,confundi• das las ciencias con el arte y con las letras, con• tribuyeron poderosamente á formar de la nada sá• bios que ilustran ambos continentes.

Relegada Galicia al rincon del olvido por la más negra de las ingratitudes, en vano se retorcian en la impotencia sus hijos, pues las quejas que exha• laban sus pechos doloridos, solo hallaban eco en las sinuosidades de sus valles, ó se perdian mez• cladas con el rumor de las olas que venian á estre• llarse contra sus costas.

Pero la accion del tiempo habia de romper la cadena del esclavo, y tambien fué preciso que la vieja Suevia, sacudiendo el sudario con que la ha• bian cubierto sus despiadados enemigos, apelara á la prensa; á esa palanca de arquimedes cuya fuer. za irresistible no hay poder humano que pueda contrarrestar.

Y esta Irlanda española, confiando en la justi• cia de su causa, lanzó al viento de la publicidad las endechas de sus trovadores, la historia de sus viscisitudes, la virtud de sus costumbres, las im• posiciones de que era víctima, haciendo sobresa• lir en todas las manifestaciones del entendi• miento humano, los titulos con que cuenta para ser entre las demas provincias de España una de las más dignas de consideracion.

Y no era bastante ese generoso esfuerzo, que fué nececario juntar en pensamiento á los párias del siglo XIX esparcidos por diferentes partes del globo, para dar cohezion al amor pátrio que re• nacia cual el ave fénix de sus cenizas.

Y los Pastor Diaz, Añon, Pondal, Aguirre, Pa• din, Vicetto, Murguia, Rodriguez Seoane, Pin• tos, y más tarde Emilia Pardo de Bazan, Emilia Calé, Rosalia de Castro, Curros Enriquez, Alfre• do, Vicenti, Victorino Novo, Valentin L. Carvajal y otros dificiles de apuntar por su inmenso número; ya describiendo las notas mas sobresalientes del pueblo celtivero, ya hiriendo la lira á la sombra del poblado bosque ó á la orilla del apacible rio llenaron el aire con los evocados espíritus de aquellos célebres hermandinos que allá por los siglos en que las altivas torres del señor feudal eran nidos de águilas rapaces, volavan á la pelea en defensa de la libertad que aquel les arrebataba, apoyado en la fuerza de la sin razon; sin razon que continuó á pesar dal tiempo trascurrido desde entónces á la época presente, puesto que el ga• llego sigue aun siendo el esclavo del terruño, el ilota contemporáneo.

Y á los ayes lanzados aquí por la herida cuerda del laube nuestros bardos, respondió la voz ami• ga de nuestros hermauos que no pudiendo sopor• tar ignomia tanta en pleno siglo XIX, huyen á la virgen Amériea, ansiosos de hallar libertad para su espiritú aprisionado, y la dignidad de hombre que en su hogar querido se le arrebataba.

Y confundidas las querellas, se dejaron oir por fin, porque la relacion de los oprimidos fué intima, la defensa comun, y hoy Galicia empieza á repo• sar, cual si de su corazon hubiera quitado parte del peso que oprimia su corazon.

Ved con que valentia esgrimenila pluma nues• tros compatrioias á orillas del Plata! Allí en po• blaciones tan populares é ilustradas como Buenos Aires y Montevideo, sostienen nuestros compatrio. tas, periódicos de importancia suma.

La Nacion Española, dirigida está por M. Bar• ros, publicacion diaria que tiene general acepta• cion le mismo entre los peninsulares, como entre los argentinos; asi como en Montevideo *El Eco de Galicia* y la *Révista* (1) *Gallega*, que repro• ducen la tarea de los diarios de aqui, despertando ese amor á la patria que es el consuelo del deste• rado.

Y lo mismo sucede en la mejor de nuestra An• tilla, pues en su capital que es de primer órden, tienen los gallegos su centro hospitalario que es fuerte antidoto contra los males de la emigracion forzosa.

En la Habana publica Waldo A. Insua *El Eco de Galicia*, que es semanario que nos honra, y no contento con las fatigas que le proporciona el te• ner que granjearse el pan de la vida, y dar á co• nocer como los compatriotas de las repúblicas del Plata los adelantos de la tierra que le vió nacer, halla modo todavia de consagrarse algunas horas al estudio de obras tan notables como la que pro• dujo últimamente la bien cortada pluma de nues• tro Curros Enriquez, denominada *Aires d'a miña terra* y emitir sobre ella juicio crítico que primo• rosamente impreso, forma un tomo de ciento tres páginas, que hemos recibido por el último correo de las antillas.

Allá en aquella perla de la corona española, en la hermosa isla que constituye la llave del seno mejicano; allá en aquel oasis que refrescan las apasibles brisas del mar que le cerca, y á donde felizmente no han llegado intransigencias que ma• tan la fe en los corazones, no puede el jóven di• rector de *El Eco de Galisia* sufrir en silencio, los anatemas lanzados contra el autor de *Aires d'a miña terra*, contra Curros Enrriquez, gloria del parnaso gallego, poeta de elevados pensamientos de corazon lacerado pero entero y varonil, para señalar con los colores que solo salen de su pale• ta los infortunios de esta Galicia tan pródiga para los que la explotan, tan abandonada por quien debiera guardarle la consideracion que se merece.

Alvarez Insua coge el escalpelo de la crítica, se para las hermosas hojas de las poesias que com• ponen el bouquet más preciado de uno de nues• tros poetas mas selectos,y nada hallaen sus pétalos que no sea de saludable fragancia, nada que no re• vele los delicados perfumes del sentido patriotis• mo que se anida en el pecho de todo buen hijo de esta tierra en que hemos tenido la inefable dicha de nacer.

¿Quereis hallar en el escogido ramo los mas sublimes efluvios del creyente. Pues leed la tradi• cion popular titulada *A Virxen d' o cristal* que dió un valioso premio á su autor, y por ella ve reis que Curros Enriqnez sabe respetar la tradi• ccion católica, y embellecerla con su extro arre• batador.

Asi lo conoce el autor del *juicio crítico* como• lo han reconocido antes los que como él saben apreciar sin darle torcidas interpretraciones lo que dicta la razon en vista de hechos tangibles

Porque el director del *Eco de Galicia*, como nos• otros, y como todos los que persiguen un ideal más perfecto y en consonancia con los intereses sociales, se ha visto obligado á escudriñar los más secretos resortes que encierra la obra de Curros de que tratamos y halla que todos ellos están de• licadamente colocados para que resalte mas y más el valor de *Aires d' a miña terra*. Si, el Sr. Insua se ha visto precisado á hojear detenidamente todas y cada una de las composiciones que forman el bellísimo tomo de poesias, y concluye por declarar despues de escrupuloso exámen lo que todos con• cedemos á nuestro poeta orensano, amor grandí• simo á la region galaica gran deseo de darle el es• tado que le corresponde entre los pueblos cultos y que sea tanta su ventura que el dialecto de nues• tros abuelos alcanca la importancia como cuando lo empleaba Alfonso el Sabio en sus célebres cán• tigas Mucho hemos apreciado que el Sr. Insua se hu• biera acordado de nosotros remitiéndonos su bien escrito *juicio crítico*, pues de ese modo hemos po• dido apreciar que donde quiera que está un galle• go, alli está la inquebrantable fé que tenemos todos en un porvenir que pregone sin travas de ningun na especie la redencion del esclavo.

R. G. VICETTO.

[1] LA UNION habrá querido escribir—*N. de la R.*

Galicia y sus hijos espúreos

EL TRIUNFO DE GALICIA

(*Conclusion*)

—

Destruccion de supersticiones y consejas, sin desdoro del espiritu religioso, base de la civiliza• cion verdadera;

Los santuarios dueños de las ofrendas de los fieles, para mayor gloria de la fé y proteccion al necesitado de la comarca;

La parroquial, con su iglesario libres;

La mujer emancipada del trabajo rural y marití• mo, en lo extraño á sus labores domésticos y cui• dado de su familia;

El servicio doméstico bien organizado y bien retribuido;

La formacion de un Album monumental y ar•

tístico, que se encargue á escritores y artistas de reconocido mérito, y que se distribuya gratis, con la cartilla histórica precitada, á todos los habitantes, con un pequeño recargo sobre las recaudaciones municipales;

Adopcion de todos los aparatos de industria, artes y agricultura, que aminoren la fatiga del agricultor, artista y obrero;

Castigos ejemplares á los rábulas y agentes de la trata, prohibiendo la salida del país á los que por justas y dignas causas, no tengan necesidad de verificarlo, y sin regimentaciou *esclavócrata*;

Reparticion de los terrenos valdíos, por equitativas partes, á los labradores pobres;

Caminos, canales y puertos libres, á todo comercio lícito;

Organizacion de Museos antropológicos y zootécnicos, geológicos y botánicos, con la fama y la gloria del pais particularmente;

Elevacion del pueblo agrícola marítimo, á la mayor altura de emancipacion posible.

—

Estas y otras particularidades, constituyen el bello ideal de la Galicia *genuina* y *pensadora*, contra la barbarie y fetikismo de la *bastarda* y *advenediza*, que en su sinagoga infame, no deja de conspirar ni un minuto, contra el elemento civilizador de los gallegos magnámimos y generosos.

¿Qué espíritu de revolucion sensata, puede rechazar nuestro ideal de *union* y *fraternidad*?

No prejuzga la libertad religiosa, el que proclamemos la unidad católica (*onum evile et unus Pastor*), pues con ella vemos siempre realizarse el ideal, digno y elevado, de la política de proteccion. Sabido es la profundidad del proloquio de derecho político: *Stalo periculosam libertatem, quam tranquillum servitum*.

Galicia, con su sentimiento católico, de que está penetrada por todos sus poros, desecha el *duelo*, la *usura*, la *prostitucion*, el *pauperismo*, el *neopotismo*, la *trata* y el oscurantismo, materialista por esencia.

Quiere caminos y vias férreas, que la pongan en relacion mútua con sus comprovincianos, provincias, reinos y naciones; pero no quiere *matones*, *leguleyos* y *estranguladores*, que comercien con sus lágrimas y privaciones. Ella, valiente y decorosa, grita á todas horas, desde el terruño en que los carceleros la tienen hundida:

¡Baldon á la codicia, el sensualismo, la usura, y el comercio de sangre humana!

Y por eso nos echará el imperio de la palabra, cuando se dirije á fines justos, por que así es el instrumento de la inteligencia y la espada del espíritu. Quiere convencerse, persuadirse, ilustrarse, con una religion, una filosofía, una literatura, un arte cristiano; que el espíritu de la iglesia va impetrado en sus reformas, por que su fuerza es dulce: *omne fortiter et suaviter*.

Las tradiciones religiosas, sus costumbres patriarcales, sus romerías, sus veladas, sus sencillos juegos y su constancia en el amar, la constituyen en Eden de ventura para toda alma sensible y bondadosa.

¡Cuán fácil no es hacer feliz á la Galicia marítimo-rural, si hubiera amor y fraternidad en todos los que han nacido en el hermoso y antiguo reino de los Suevos!

Tended una mirada de piedad sobre esas 40,000 familias de pescadores de las nacaradas y risueñas playas de Galicia, y habreis contribuido á la redencion de la hermosa y Verde Erin Española.

Aceptad de las evoluciones políticas, cuanto sea moral y económico; cuanto desamortice la personalidad del hombre; cuanto mate la usura y el materialismo de los goces, el poder de la burocracia y el imperio del *tanto por ciento*; Galicia os bendicirá eternamente.

La existencia actual de Galicia nos ofrece sobradas ocasiones de sufrir la terrible prueba de oir denostarla. Pero ahí están los 20,000 castellanos mendicantes que acogió como hermanos, no hace muchos años, en sus propios tugurios; las suscriciones, guantes y funciones teatrales para auxiliarlos; las excitaciones para socorrerlos, de sus prelados y demás dignidades de la iglesia; y ahí vereis la generosidad de Galicia, desmintiendo á los que la creian mezquina é individualista, y por esos títulos y otros mas, muy digna de figurar al frente de pueblos cultos y fraternales.

Sea cual fuere el Gobierno de España, oh gallegos genuinos y pensadores, los bastardos y advenedizos os atrofiarán siempre, si no os unís y os proponeis destruír el cáncer roedor de Galicia, que con el fatídico *Mañé Therel Fhares* de Faraon, representa la Galicia de los estranguladores y carceleros que es preciso á todo trance destruír y aniquilar.

Con galanteos y contemplaciones, no salvareis á Galicia, no.

Si no sois valientes y decididos, renunciad á vuestra mision regeneradora, y dejad que el pais sucumba, bajo el peso de un envilecimiento infame, que los pueblos maldicirán, teniendonos en peor condicion que á los párias y los ilotas.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

La Cruz de la Victoria

Es muy incierta la época en que se constituyó la heráldica por costumbre y en que ya se consideró como ciencia; sin embargo, se dice que los suevos en el siglo V fueron los primeros que usaron por divisa dragon verde, los godos una osa negra, sustituida por Ataulfo con un escudo en cuatro cuarteles, en que figuraban dos leones y una corona; Wamba lo mudó con un leon rojo, coronado de oro y sobre ondas azules. El escudo de Teodomiro, rey de los suevos de Galicia, en memoria del Concilio de Lugo de 560, es un copon cerrado, de oro, con siete cruces recruzetadas, de oro en campo azul y orla de plata con el lema *Hic hoc misterium fidei firmiter profitemur*. Las siete cruces indican siete ciudades de Galicia.

D. Pelayo tomó por armas una cruz de plata en campo azul, recordando la que se le apareció antes de la batalla de Covadonga. La cruz figuraba tambien tras del árbol de Guernica y campo de plata en el escudo de los vascongados. Las armas de Garci-Jimenez y de Sobrarbe son cruz roja sobre árbol verde en campo de oro. Alfonso de Casto sustituyó la cruz de Pelayo con la sostenida por dos ángeles en campo azul, cuya construccion fué asunto de una leyenda, y la donó á la catedral ovetense. Alfonso el Magno restauró y adornó con lujo y ostentacion la antigua cruz de roble de Pelayo, poniéndola por escudo en campo azul con las letras *alfa y omega*, que indican á Dios en un famoso texto del *Apocalipsis* del evangelista San Juan.

La leyenda de la famosa Cruz del Casto se parece á tantas otras de la edad en que se coloca: No cabe dudar que entre esos pueblos bárbaros florecia hasta cierto punto la joyeria, como ha probado en una obra especial el anticuario francés Ferdinand de Lasteyrie; lo prueban las célebres coronas de Guarrazar, las alhajas atribuidas á San Eloy do Noyon obispo y artista, consejero de los reyes francos y patrono de los plateros: lo prueba la famosa *Corona de hierro*, conservada en Monza, y por último la cruz de que tratamos. Como el rey quisiese hacer una magnífica y no encontrase artífices (he aquí la leyenda), se le aparecieron dos desconocidos *orises* que en brevísimo tiempo hicieron lo que era para aquella época una maravilla del arte, y en todos tiempos una obra de mérito. En nuestros tiempos lo que ya no se cree, tratándose de la historia de algunas obras artísticas, siempre se admira; la leyenda mencionada es una de éstas.

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

(*Continuacion*)

—

Así pasamos dos dias y tres noches, observando á la vez como juguetean las ondulantes aguas del mar elevándose como una cordillera de densas montañas, que parece tocar su límite la bóveda del cielo; cuando al amanecer el tercer dia, alguno de los marineros que hace de imaginaria nos comunica la grata noticia de ¡tierra! Esto hace poner en movimiento á todos los pasajeros, que saltan lijeramente de sus camaras y se disputan el derecho de subir primero las escaleras para llegar arriba y ver la tierra, que ya hace tres dias ha desaparecido de nuestra presencia.

Todos los pasajeros se habian aglomerado sobre la baranda derecha del buque, mirando á lo lejos un grupo de colinas y montañas que apenas se distinguen bien aun, por la falta de la luz del dia. Son las *Islas Canarias*, que se destacan en en medio del Atlántico, presentando un manífico aspecto su presencia á la vista dsl viajero.

Pero apenas podemos distinguir sus poblaciones. Pasamos algo retirados y no percibimos otra cosa que unos bultitos blancos que demuestran ser algunas casas en conjunto, ó aldeas de escasa importancia.

Lo que observamos bien, es la forma regular de las costas, y las eminencias que presentan los terrenos de las islas, dejando entre sí pintorescos valles y hondos precipicios.

España vé lucir su glorioso pabellon en este vasto archipiélago, que es una de sus muchas conquistas.

Nuestra creencia de que el vapor tocase en alguno de los puertos de esta isla, se disipó al comunicarnos el comandante que pronto dejariamos de observar sus costas.

En efecto, á las cuatro de la tarde las confundimos con las nubes que aparecen en el hrizonte, y una hora despues, no divisamos otra cosa que el circulo de agua de color azulado, sobre cuya circunferencia parece descansar la bóveda del cielo.

ALARMA INFUNDADA

Hánse perdido de nuestra vista las maravillas que aun nos presentó accidentalmente la tierra del archipiélago canario. Solo un consuelo diario tenemos: ver como chocan las olas del mar con los costados del buque, y la variedad de peces que, ora saltan á fuera del agua, ora vuelan en trechos cortos como si siguiesen el mismo rumbo de la nave.

El Océano sigue caprichoso, presentandonos sus colinas momentáneas de blancas espumas, El cielo lo sigue igualmente, cambiando á veces sus colores resaltantes.

La marineria disfruta de un descanso completo; solo el piloto espera la hora de reemplazo, asistiado quizás de mirar por tanto tiempo el líquido, revuelto, por las corrientes ecuatoriales.

Mientras tanto, pasan asi varios dias, fraternales para los pue hacemos este viaje; nada se observa que pueda interrumpir ya nuestro adelantado viaje. Todas las penas nos parecen glorias pero llegamos á la linea, donde las aguas se trasforman en plateada alfombra, el buque sigue una marcha rápida sin obstáculos á su paso y el sol derrama sus calurosos rayos con toda la fuerza, hasta obligarnos á buscar un pequeño espacio donde ellos no puedan molestarnos, y, nuestros compañeros de viaje no esperan un momento mas de sufrimiento; estan cansados del pésimo trato y se disponen en masa á devolver las raciones de comida, exijiendo del comandante otra en reemplazo, pero mas adecuada á los estómagos que, aunque pobres, saben rechazar ciertas comidas que no reunen las condiciones de la higiene.

El movimiento es completo en los pasajeros de proa. Los espíritus están exaltados; el carácter de nuestros compatriotas se transforma, tomando un parecer poco conveniente para los que pensamos que tenemos la vida en un hilo, concluyese la paciencia, y la oleada de pasajeros precedidos de una comision que representa á la colectividad, afluye á la habitacion del comandante, pidiendo que se remedien las faltas en el trato, que cesen los abusos y no se llevaran á efecto hechos lamentables en que seguramente peligrarian nuestras vidas.

El comandante parece reconocer la justa peticion de los pasajeros, conformando un tanto á estos. Pero un nuevo hecho parece confundirnos. Al momento de retirarse los pasajeros, mandó echar los salvavidas al agua aumentando mas la

alarma y haciendola general, pues ver á los marineros ocupados en el arreglo de bombas que colocadas en todas direcciones sobre cubierta, nos parece que algun incendio tiene lugar en la bodega.

Inter tanto todos preguntan qué hay, qué sucede; y nosotros, temiendo un nuevo trastorno para nuestro viaje, rogamos á los compañeros el restablecimiento de la tranquilidad, so pena de perecer todos.

Trances son estos en que la vida del marino de mas arrojo peligra sin necesidad de mucho; por eso la prudencia vale mas en ciertos casos que pedir sastisfacciones á quienes llevan la ventaja.

Mas no hay que alarmarse. Todos los aparatos hechos no son otra cosa que ejercicios practicados en caso de peligro, por la marinería, Se han preparado las bombas, los salvavidas y otras cosas; nosotros hemos llevado un *buen* susto, el comandante ofreció portarse bien en adelante, sastisfaciendo de la mejor manera á los pasajeros y disculpándose con la caballerosidad que le es *característica* al ingles; y todo quedó en paz, reanimándose nuevamente los espíritus alterados.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

V

El 1.º de Junio, el capitan Haineto, vasallo del rey de Anaga, se presentó con 400 guanches ante la torre que guarecia á los españoles.

Con valor se efectuó el ataque y la defensa.

Una hora despues tenia Haineto 160 soldados muertos y 100 heridos, lo cual le obligó á la retirada.

En el castillo quedaban tres muertos y 15 heridos solamente.

Pasada esta aventura, consultó Fernandez de Lugo con sus capitanes la conveniencia de volver á Canaria para traer refuerzos de hombres, armas y víveres, que escaseaban en grande, á pesar de haber hecho él mismo el sacrificio de sus haciendas é ingenios de azúcar, en obsequio á la empresa comenzada, que por honor de España debia llevarse á absoluto y venturoso término.

Así se dispuso, y el 8 de Junio de aquel año—1494—se embarcaron los españoles para el puerto de Luz.

VI.

Desde Canaria envió Alonso de Lugo mensages al duque de Medina Sidonia, pidiéndole auxilios para proseguir la conquista.

El 1.º de Nobiembre de 1494 se embarcó el general otra vez para Tenerife, llevando por capitan de la caballería á García, de la infantería española á Ibone de Armas, de la infanteria canaria á Maninidra, y del tercio de Medina Sidonia á Bartolomé Estupiñan.

Llegados á Santa Cruz, fortificaron de nuevo la torre, saludando ante todo con salvas el simbólico leño que en la playa habia clavado Fernandez de Lugo.

Los cañonazos sirvieron de aviso á los naturales.

Dentro de pocos dias se juntaron en la vega de la Laguna el rey de Taoro con 5,000 guanches, el de Tacoronte con 2,000; el de Tegueste con 1.200; el de Anaga con 2,600; y Zebensui, Señor de la Sierra del Hidalgo, con 250; formando un total de 11,050 guerreros.

Pero la peste se declaró en aquel campo, y en breve tiempo se redujo el ejercito á menos de la mitad.

Sus espias fueron cogidos por los españoles. quienes se orientaron de las posiciones del enemigo.

Al rayar la aurora del 30 de Nobiembre, sorprendieron á los guanches, y obtubieron sobre ellos una completa victoria.

Fernando de Trujillo arrancó á Tigaiga la bandera española perdida en Centejo.

Como sino bastara el triunfo y el rescate deglorioso oriflama, Tinguaro, el vencedor de Centejo, cayó herido de un dardo por Martin Buendia.

Cruzó los brazos el principe, diciendo á su adversario.

—*Chucar guayor achimencey reste Bencomsanet vander relac machet zahañe.*(1)

No entendió Buendia una palabra y atravesó el pecho de Tinguaro, que murió en el acto.

Perdieron los españoles en esta batalla 35 infantes y 10 ginetes, ascendiendo los muertos de Tenerife á 1.700.

VII

El dia siguiente, 1.º de Diciembre, el rey de Guimar mandó sus parabienes á Fernandez de Lugo y le ofreció 2.000 soldados suyos, que nuestro héroe se apresuró á aceptar.

Aquella misma noche el temerario Sigoñe con un puñado de guanches atacó por sorpresa el real español; pero fué rechazado, cogiéndosele gran número de prisioneros.

Estos noticiaron que su caudillo tenia una escuadra de españoles cautiva en una cueva, suceso que movió á los nuestros á subir el barranco para libertarlos.

El intento era difícil de realizar por el parapeto natural en que se defendian los guanches guardadores de los cautivos.

Rodeando el cerro, subieron á la cima 30 soldados, y de allí despeñaron piedras sobre los isleños que se dieron á fuga, desamparando la cueva, en donde llegaron á abrazarse los presos y sus libertadores.

Los guanches reconocieron el cadáver de Tinguaro.

Mandó Alonso de Lugo clavar su cabeza en una pica y enviarla á Bencomo con una nueva intimacion hecha por Pedro Mayor. Cuando el rey vió el sangrieuto despojo de su hermano, contestó al mensajero:

—De hoy más, mire cada cual por su cabeza, que yo pelearé hasta perder la mia.—

La animosa respuesta de Bencomo dió bien á entender que no era enemigo fácil de rendirse.

Replegáronse los españoles á Santa Cruz para hacer cuarteles de invierno.

El 31 de Enero de 1495, pasadas las lluvias, salieron Trujillo y Castillo en busca de ganado, y avanzaron hasta una altura desde donde se descubria el fértil valle de Tegueste.

Por precaucion, dividieron sus escoltas los capitanes en cinco compañias de 100 hombres, suficientemente separadas, tratando de evitar sorpresas de que tenian crueles escarmientos.

No lo hicieron en vano, pues el rey de Tegueste les salió al encuentro, aunque con mala fortuna para él.

Los guanches fueron batidos y puestos en dispersion, dejando en tierra 90 muertos.

Al llegar los españoles á Santa Cruz, notaron la falta de Castillo.

Este habia corrido tras de Zebensui durante la accion, alejándose tanto de los suyos, que se vió en medio de los enemigos sin más esperanzas que la muerte.

Matáronle el caballo, quedando él prisionero.

Llevado á presencia de Bencomo, el rey, siempre generoso, le dio libertad. Volvió, pues, Castillo al real español, con no poco contento de sus compañeros de armas.

LITERATURA

La Exposicion celebrada en Galicia

Risueño Edén, Galicia idolatrada,
La luz asoma de tu fausto dia:
Con tus ópimos frutos adornada,
Juventud respirando y lozanía,
Sobre el pabés del entusiasmo alzada,
De tus hijos cediendo á la porfía,
Brillas hoy, redimido tu abandono,
Cual otro tiempo en el antiguo trono.

Y formó tu dosel la paz amiga
Que convida del campo á las labores,
Que hizo nacer los gérmenes que abriga;
Tus ricos prados esmaltó las flores:
Antes escrita en la dorada espiga
Hubo una heróica historia de dolores,
Que el átomo mas leve de la tierra
La historia santa del trabajo encierra.

El hombre por doquier llevó su mano,
Su vivifica accion.... Formó barreras
Donde enérgico estalla el Oceano,
Detenido al umbral de las riberas;
Rompió los montes y cegó el pantano,
Taló los bosques, y domó las fieras;
Y en su ruda titánica porfia
El virgen cráter de la tierra enfria.

Fué la próvida lluvia de ventura
Sobre el árido campo de sus penas,
Magnético fluído de dulzura
Que de la tierra penetró en las venas;
Y suspirando tierna la natura
Vistió sus galas de riqueza llenas,
Y aquel oculto afan que la enamora
Brota en los campos y las mieses dora.

Siglos de errores que tal vez pasaron
El trabajo á las lágrimas unieron,
Mas esos que cadenas arrastraron
Y en solitaria esclavitud gimieron,
Que siervos las montañas horadaron,
Y el suelo como atletas removieron,
Siendo esclavos y párias, mas fecundo
Alzaron sobre lágrimas un mundo.

Cayeron las cadenas de sus manos,
Vino á ensanchar la libertad sus pechos,
Arrancando el poder de los tiranos
El arca celestial de sus derechos:
Y hoy justicia pidiendo como hermanos
Ostentan el trofeo satisfechos,
Que, en tan continua y vencedora guerra,
Los mártires alcanzan de la tierra.

Mártires son las almas que su vida
En el trabajo y penas evaporan,
Sin encontrar sus ansias acogida;
Sin consuelo en la tierra cuando lloran,
Sin que llegue una voz dulce y querida
A los rústicos techos en que moran:
Que blanco del oprobio y la injusticia
Los campesinos viven de Galicia,

¿Será que la abundancia el rico manto
De sus fértiles mieses, pátria mia,
Negado habrá?.. ¿No puede tu quebranto
Cesar ni tu mortal melancolía?..
Yo ví yo ví las lágrimas y el llanto
Como rauda sin fin bañarte un dia;
Del Miño hermoso al cristalino Tambre
Comarcas asoladas ví del hambre.

Y ví tus hijos demandar justicia,
Y sus lamentos resonar en vano,
Y explotar su miseria la codicia
Llevados al través del Oceano;
Ah! desde entonces prometí, Galicia,
Por tu causa luchar!.. Donde un hermano
De mi entusiasmo por la pátria vea
Suyos serán mi corazon, mi idea.

Qué region cual la tuya, pátria hermosa,
Debiera ser feliz?.. Cuando apareces
Con tus gasas de nieblas luminosa,
Que en espiral de encaje desvaneces;
Cuando en ricos matices, caprichosa,
Sobre tu verde túnica floreces;
Cuando ondulante el mar pesa tus rías
O entre rocas su furia contrarías;

Finjo ver la gentil Naturaleza,
Que en sus nupcias te otorga tus favores,
Con luminoso nimbo tu cabeza
Coronando de bellos resplandores;
Y al asomar el sol de tu grandeza,
Que ilumina tus mágicos primores,

(1) No lo mates al hidalgo, que es natural hermano de Bencomo, y se te rinde aquí como cautivo.

'Rompes tu velo ya; brilla ese dia,
Tu trabajo, y tu ingenio, y tu porfia.

Hoy que esos dones y esplendor ostentas,
Hoy que un trono mas plácido conquistas
De gloria y de belleza, hoy te presentas
Virgen de paz con galas nunca vistas;
El noble afán, la emulacion que aumentas
Otorgando el laurel á tus artistas
Serán de hoy mas la victoria enseña
Si la injusticia contra ti se empeña.

Déjame en tanto, de mi amor querida,
Pátria leal idolatrar tu nombre;
Solo al darte el espíritu y la vida
Digno de tí se considera el hombre;
A tu altar esta ofrenda bendecida
Pronto estoy á llevar sin que me asombre
Primer victima ser... ¡Que mayor gloria
Que dormir á tu sombra mi memoria!

Luis Rodriguez Seoane.

MISCELANEA

Muchísimas gracias. Nuestros distinguidos y hermanos colegas *La Colonia Española y La España* nos consagran respectivamente los dos sueltos que van á continuacion, con motivo de nuestro cumpleaños:

«La Union Gallega»—Con el número del domingo cumplió este colega su segundo año de existencia.

Deseámosle felicidad en su tercer año». [*La Colonia Española.*)

«La Union Gallega»—Ayer fué el aniversario de este apreciable colega que tanto se interesa en la defensa de la causa que tiene encomendada.

Enviamos á la *Union Gallega* un estrecho apreton de manos, deseándole que siempre le sonrian tiempos felices.» [*La España.*]

Sentimos verdadero orgullo en trascribir las nobles y alentadoras frases de nuestros queridos cofrades, y agradeciéndolas en cuanto valen, procuraremos seguir mereciéndoles tan benévolos conceptos, y ayudándoles desde nuestra humilde esfera á enaltecer el sacro nombre de la pátria a uente, en cuanto nos fuere posible.

Si alguna vez disentimos en los medios, como mas de una vez ha sucedido con alguno de los estimables compañeros, jamas lo hemos hecho ni haremos guiados por mezquinos sentimientos. Si nos equivocamos, peor para nosotros; nuestro norte es el bien de todos y en especial de la colectividad á que pertenecemos.

Muchísimas gracias, repetimos otra vez, á los distinguidos órganos de la Colonia Española, en cuyo seno tenemos el honor de contarnos.

***

Por involuntario olvido dejamos de responder en el número anterior al galante saludo de *La Ilustracion Uruguaya*, publicacion artistisca y literaria que acaba de ver la luz por la Escuela de Artes y oficios, bajo la Direscion de D. Nicolás Granada.

Cumplimos hoy gustosos con tal deber, deseándole prosperidad y larga vida.

***

Se halla entre nosotros, procedente de la Capital vecina, donde residió por algun tiempo con su apreciable familia, el ilustrado Médico Cirujano Dr. D. Antonio Noya Stoll, natural de Santiago de Compostela y primo hermano del Dr. Varela Stoll, Juez Letrado de Cerro Largo.

Segun tenemos entendido, nuestro distinguido comprovinciano fijará su residencia en esta ciudad, donde le deseamos grata permanencia y una clientela digna de los vastos conocimientos que posee en la ciencia de Hipócrates y de las recomendables dotes personales que le adornan; ou com si dixéramos moita salú, moitos amigos é moitos cartiños.

***

Cuéntase que la dictadura de marras se preocupa con gran actividad de estudiar el plan de economías que debe prestar á la próxima Asamblea, como así mismo gran número de proyectos sobre Paseo campestre, Panteon y otras materias primas, que darán por resultado la reposicion del *déficit*, tan pronto aquellos sean sancionados en menos que canta un gallo. Al menos:

Esto se susurra,
Esto se murmura
Por la vecindad;»
Y No falta quien diga
Que todo es verdad.

¡Oh! si ese dia llegase, con cuánta razon no gritaríamos de nuevo:

¡Benditas sean las madres que alumbran dictadores!

¡Que lo dudo!....

***

UNHA SOMBRA

Xa fará un an' eu t'amaba
Pra min a estrela d'ourente,
Que sin cor alomeaba.
O'a sua lus asemellaba
A brancura da tua frente;

Hoxe sombra bulideira,
Hoxe sín aroma frol,
Es tí, brétema lixeira,
Que, en mañan de pirmadeira.
Dipinica e borra ó sol.

Ay, Carmela, tí borraches
Da miña álma ilusion:
En noite crua á deixaches,
Mirá con qu'o amor pagaches
Do meu probe corazon.

E ainda, triste e chorosa,
Che busca no seu solaz;
Pois recordad lacrimosa
Que foches, meniña, a mosa
D'o cariño d'un rapaz

Mais, á yalma moy doida
Cantando vay outr' amante,
De tí xamais esquencida,
Levando á ilusion perdida
Com' unha sombra por diante.

Joaquin Carles

***

Publicamos á continuacion el Programa de la Velada que tendrá lugar el Sabado próximo en el Centro Gallego:

PRIMERA PARTE

1°. Himno de Riego por el Oteto.
2°. Palabras inaugurales por el señor Presidente del Centro don J. J. Perez.
3° La voz de la patria, prosa, por don Mário Rodriguez, leida por su autor.
4° Pout-Pourri de la ópera *Il Guarany*.
5° La critica de mi discurso, prosa, por don José A. Fontela, leida por su autor.
6° Oda á España, por F. F. García Velloso, leida por don Miguel Lista.
7° Cavatina de la ópera *Roberto el Diablo*, obligada á clarinete.
8° Grandeza y decadencia, prosa, por don José Bustelo y Lopez, leida por su autor.
9° La virilidad de los pueblos, prosa, por don Ramon Cerdeiras, leida por su autor.
10 Gran wals de Straus *I Fanatici del Piacere*

SEGUNDA PARTE

1° La sombra del druida, poesia, por don Manuel Barros, leida por don Mário Rodriguez.
2° Ferrol, prosa, por don Francisco Vazquez Cores, leida por su autor.
3° Sinfonia *Les trois clerc de Saint Nicolais*.
4° Un recuerdo á los valientes Defensores del Ferrol en el año de 1800, prosa, por don Tomás Salgado, leida por su autor.
5° Brion, prosa, por don Genaro J. Calvo, leida por su autor.
6° Sinfonia *La Graciosa*.
7° Una página brillante de la Historia de Galicia, prosa, por don José Criado, leida por don Miguel Lista.
8° Las glorias de galicia, poesia, por don César Cisneros Luces, leida por don Ramon Cerdeiras.
9° Clausura por el señor Presidente del Centro don J. J. Perez.
10 Wals *La Rose Perrone*.

Con dolor de nuestro corazon nos vemos obligados á traer á la prensa un asunto bastante enojoso; pero Creemos que, si tiene remedio, solo dándolo á la luz de la publicidad obligaremos á los miembros de la Sra. Junta Directiva á que pongan correctivo á un abuso ó á un escándalo, que tal es lo que motiva estas líneas.

El pasado Domingo, en momentos que el Café del Centro Gallego estaba atestado de concurrentes, entre los cuales habia algunos que no eran de Montevideo, un señor, célebre ya por sus genialidades, se puso á silbar de una manera tan ruidosa y penetrante que nos sentimos avergonzados al ver tan poco miramiento en una persona que está obligada á saber educacion, y al notare el paofundo digustos de los forasteros alli presente.

No es la primera vez que el hecho se produce; tanto que ya en *cierta* ocasion este señor tuvo por conveniente contestar con palabras y ademanes asaz descompuestos á un miembro de la Junta Directiva que, con modos muy corteses, le llamó la atencion sobre su proceder.

Nosotros esperamos que la Junta Directiva hará que estos hechos, que nos averguenzan no, no se repitan; y si se repiten sabrá proceder con la energía necesaria por seprimir los desmanes de los que dicen públicamente que se deshonran rozándose con los socios del Centro Gallego y luego van allí á convertirlo con sus silbidos en una cuadra.

Basta por hoy

***

Vendajes compresivos de la pierna es el título de la tesis presentada por el jóven oriental D. Elias Regules para optar al grado de Dr. en Medicina; la cual hemos recibido en folleto elegantemente impreso. Agradecemos tan fina atencion, felicitando al Dr. Regules por su brillante trabajo.

***

CENTRO GALLEGO

Llámase á propuestas para el servicio del café en este Centro.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas en Secretaría, donde podrán ver el pliego de condiciones todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde y de siete á diez de la noche, cuyas propuestas serán abiertas á presencia de los mismos el dia treinta del corriente, reservándose la Junta Directiva el derecho de aceptar la ó no, más ventajosa.

La Junta Directiva.

NOTICIAS DE GALICIA

La compañia de zarzuela que dirige nuestro paisano el baritono D. Máximo Fernandez, ha ofrecido en Oporto una funcion á beneficio de la naciente sociedad de periodistas aumentando con esto las simpatias ya numerosas que contaba ante el público de aquella culta capital.

Representaba aquella noche *La Conquista de Madrid.*

—

Circulan por la Coruña—segun un periódico de aquella localidad—númerosos ejemplares de una edicion *ad hoc.* del articulo del *Globo* titulado; «Los celos de una sultana».

—

Salió de Santiago, con objeto de hacer una escursion artística por Galicia, el jóven dibujante D. José Peña.

—

Se halla visitando los caminos vecinales de la segunda circunscripcion de la provincia de la Coruña el ingeniero D. Manuel Carballido acompañado del delineante D. José Peña Malede.

—

Van á emprenderse en el ferro carril de Orense á Monforte los trabajos de terminacion de esa importante linea, para la cual hay acopiadas las traviesas y carriles suficientes, y principiará dentro de breves dias á sentarse la via desde Orense á los Tres Rios.

Al propio tiempo se sacarán á subasta todas las obras de fábrica y túneles que faltan por terminar, para lo cual están ya redactados y arrobados los pliegos de condiciones.

—

Ha oido un periódico de Pontevedra que se trata de construir un ramal de vía ferrea que ha de unir á Pontevedra con Marin.

—

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castrelo del Valle, dotada con el haber anual de 1750 pesetas.

AÑO III — Montevideo, Domingo 26 de Agosto de 1883 — T. 2—Nº 140

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

CENTRO GALLEGO

Conferencia Litèraria

En celebracion del 83 aniversario de la heroica Defensa del Ferrol

Sin perjuicio de que en el número próximo hagamos la reseña correspondiente, cedemos hoy todo el espacio de nuestra hoja á los brillantes discursos de los Sres. Fontela, Vazquez Cores, y Criado, cuya copia nos fuè dado obtener de esos tres amigos.

Discurso del señor Fontela

Señores:

Tal vez debiera concurrir con mi humilde palabra á glorificar al hecho honroso cuya conmemoración nos reune hoy aqui, lejos de la patria, al llamado del *Centro Gallego;* pero he oreido mejor no torcer, para dirigirosla, la natural inclinación de mis sentimientos, que me lleva á lamentar el olvido en que yacen nuestros prohombres, cuyo número y cuyos méritos bastan para constituir timbres sobrados para naciones mas populosas que la invicta Galicia.

Concurrió también á afianzar mi opinión el convencimiento de que frases superiores á las mias en elegancia y colorido habrán de llevar esta noche á vuestra àlma, envuelto en el mágico poder de la palabra, el sacrosanto entusiasmo que despierta en las almas generosas el recuerdo de los acontecimientos faustos de la pátria, al narrar en todos sus brillantes detalles el que hoy conmemoramos—uno de los muchos que cuenta en sus anales la patria de Mendez Nuñez.

Contento de haber nacido en aquellà tierra, bendigo al Cielo que ha querido dotarla de cuantos dones pueden contribuir á dar á un pais títulos incontestables al cariño de sus hijos.

Allí, admirando sus bellisimos cuadros se inspiraron los primeros poetas castellanos; allí respiraron las auras de la libertad los indomables campeones de la independencia española; ella fué la madre cariñosa de los esforzados guerreros que admiraron y vencieron á las huestes romanas, fueron gallegos quienes, arrinconados en las cretas de sus montañas, resistieron la invasión árabe; y apoca mi ánimo el ver al sencillo labrador gallego descansando al amor de la lumbre, de la ruda faena del dia, estremeciéndose de espanto al sentir en la cruda noche de invierno, como ruges el desencadenado huracán al romperse contra el áspera quebrada de la montaña, por que esa sublime manifestación de la Naturaleza forja en su imaginación viciada por una educación defectuosa, aparecidos, almas en pena, espectros de figura humana y pezuña hendida corriendo á diabólico conciliábulo. Los manes de Viriato y de Pelayo, las sombras venerandas de los mártires de Sagunto y de Numancia, llorando las desventuras de la pátria, no vienen á ensanchar el horizonte de sus pasiones generosas.

La brillante luz del relámpago que le deslumbra, el efecto pavoroso dei rayo al desgajar el árbol cercano, el trueno con su prolongado estampido, le arrebatan: permíteule tal vez contemplar con los ojos del alma al humilde pescador sorpreudido por la tempestad lejos de la costa, desecha la barca de su fortuna donde creyó hallar refugio; pero no remontará en alas de su fantasía hasta las orillas del Guadalquívir, donde el insigne marino gallego Payo Gomez Charino se cubrió de gloria honrando el nombre de Galicia.

No llevará esparcimiento grato á su alma el recuerdo de Gil Andrade, héroe gallego, conquistando gloria para Galicia en el combate de Lepanto.

No cubrirá su corazon de luto el lúgubre recuerdo de la destrozada Armada Invencible, templado por la satisfacción de ser para Galicia la única Gloria que pudo recojer España de entre los restos en el panteon de su Márina: la de tener un gallego, *Martin Recalde*, el único que con su pericia hubiera realizado la empresa conrebida por el tétrico monarca .

No embargará su ánimo el glorioso recuerdo de Pedro Sarmiento de la Gamboa, el primero que para honra de Galicia surcó con la proa hácia el Este el estrecho de Magallanes.

Solo le despertará de su letargo el ruido que el nombre de otro esclarecido gallego, Casto Mendez Nuñez, mete en el mundo por sus grandes virtudes cívicas, su pericia, su valor.....

Si goza el magnífico espectáculo que presentan los variados y bellísimos cuadros de que tan pródiga se ha mostrado la madre Naturaleza con el suelo gallego, el susurro de las hojas mecidas por el viento, el peético murmullo del arroyuelo que corre manso y escondido á llevar noticia al Océano de la hermosura que deja, el canto popular con q' acompasa su marcha, nada le dice de la lengua en que pronunció por primera vez el nombre de *madre,* nada le recuerda que fué en gallego en la lengua en que se escribieron los primeros monumentos de la literatura española.

Macías cuyo trrájico fin y armoniosos versos inspiraron á genios extranjeros la más poética y ver dadera leyenda, Rodriguez del Padron conocido y festejado por cuantos han saludado las páginas de la Historia de la Literatuea Española, no inspirarán al indiferente habitante del bello suelo de Galicia más admiración hácia él.

¿Y por qué esa corona de glorias cuyas joyas fueron conquistadas una á una teniendo el mundo entero por teatro, que han sido purificadas en el crisol de la crítica, parcial á veces, y sobrenadan en el proceloso mar de nuestro indiferentismo, no hieren las fibras sensibles del alma del gallego?

¿Por qué ese pequeño teatro donde la gloria asentó su excelso trono, porque fué desde los más remotos tiempos el primero á empuñar las armar para defender la independencia y el último en dejarlas; el primero al sacrificio por la patria, y el último á pregonar su hazaña; el primero en constancia para luchar por su ideal y el último en perder las esperanzas, aun despues de los más crudos reveses, vive pasible en medio de tantas riquezas naturales, sin los elementos que la civilización inventa para arrancarlos á las entrañas de la tierra?

¿Por qué ella, la madre de Teodosio el grande, de Rechila el Glorioso, de Alfonso el Magno, del Conde de Lemos, de Feijóo, la noble entre las nobles, la más generosa, la que más culto rinde al trabajo, la última que se subleva contra la opresión y la injusticia de la Nación de que forma parte, la que jamás exhala quejas de su suerte, no goza las delicias de la libertad, del derecho y de la igualdad que tanta sangre generosa de sus hijos dió para conquistarlas para España?

En una de sus más grandes virtudes y en uno de sus más grandes defectos está el secreto.

Tiene la virtud del sufrimiento, y el defecto de no saber apreciar en todo su valor el mérito de sus hijos.

Para remediar esos males necesita Galicia cambiar de faz; reformarse reformando la educación de sus hijos, asignando á la instrucción cívica mucho campo, levaniando la educación religiosa á la alta esfera que le corresponde, purgándola de cuanto la iguorante superstición le ha atribuido en detrimendo de los grandes, sublimes é inmutables principios que, elevando el alma por medio del sentimiento, hacen al hombre digno de Dios.

La educación social tambien necesita mayores y mas sólidos fundamentos. Es necesario nivelar los hombres destruyendo los privilegios de casta y dejando solo los que alcanzados por el mérito individual, valen tanto cuanto vale su poseedor.

En este sentido, Curros Enriquez hizo más con sus versos que diez legiones de maestros de escuela.

El rústico al dirigir la yunta para arrojar á la tierra las semillas, si murmura una composición de Enriquez, ha rasgado el velo que la superstición puso entre él y la Naturaleza; su alma, agrandándose, subirá hasta Dios, le sentirá infinitamente bueno, grande y amante, no verdugo de sus hijos.

El vergel de España vese diezmado por la emigracion y por la qvinta.

La segunde le arranca la flor de su juventud masculina; la primera arrastra el resto, y con él las mugeres y los niños.

La vida de los que una vez salieron á disputar los beneficios de la libertad es imposible después en los patrios lares: todas las bellezas de su suelo no compensan la falta de libertad y los disgustos de la opresión.

Los genios, los talentos privilegiados, obligados á buscar lejos del suelo de su nacimiento mas vasto teatro á sus producciones, se aclimatan en e extrangero y son pocos los que prestan su valer en pró de la madre abandonada.

Pocos como Curros Enriquez resisten la persecución iniciada por la saña de una casta ignorante y poderosa asociada al omnipotente poder político de un gobierno débil.

Voy á esplicar esta aparente paradoja:

Juzgo débil todo poder ejercido por la violencia en nombre de la libertad y del derecho, y este poder es el que se ejerce en Galicia por una muy esplicable anomalia.

El pasaje de Castelar por la patria de Mendei Nuñez no será un hecho eatérll.

El canto de ese ruiseñor de la libertad llevará en cada una de sus palabras la prrciosa semilla; la pleyade de jóvenes escritores liberales recobrará aliento para la lid y al arrojar á los cuatro vientos los pensamientos del ilustre tribuno, al glorifir car su venida, al presentarle como el precursor de una época mas digna de su historia, iniciarán de hecho la regeneración de la patria.

Veo pues, señores, á la Galicía de las próximas generaciones digna de su pasado esplendoroso.

Tiene, para realizar su pronóstico, las virtude; necesarias y caracteristicas de los grandes pueblos.

Es el gallego amante de las leyes como el ingles; guala en natural talento para la industria al francés; tiene ingenio como el anglo americano; es sobrio y valiente como él solo y sufrido cual ninguno.

Si con estas cualidades no igualó al inglés en gobierno propio, al francés en industria, al anglo americano en inventos, al aleman en poder y al suizo, su émulo en condiciones populares y en hermosura de suelo, en libertades, es porque esclavo de su palabra y de su fidelidad vive sujeta á la España y recibe la menor párte en el reparto

de los bienes comunes; tócale por lo tanto ménos educacación é instrucción para sus hijos.

He ahí todo.

Pero Galicia despierta.

La prensa, la civilizadora prensa, produce libros en los cuales se difunden los grandes pensamientos de los hijos de la antígua Suevia; desentiérranse sus glorias pasadas, brotan de la tierra sus legendarios héroes, reclámase la parte que en cada uno de los grandes hechos de la Historia Nacional le corresponden y el nombre gallego que poco valia por que no se conocia sus méritos hacese título de gloria para quienes lo llevan.

Esas cuatro provincias de España que cuentan entre sus hijos á Emilia Pardo Bazan, Concepcóin Arenal, Rosalia Castro, Murnais, Enriquez, que venera las cenizas de Vicetto y de Vesteiro, aun calientes, están llamadas á desempañar en el concierto de los pueblos libres y grandes por sus virtudes el lugar que su geografía y su historia le tienen de antemano señalado.

Del Centro Gallego y todas las demás sociedades del mismo género, honrando en el extrangero las glorias pátrias, haciendo conocer sus preclaros varones por la simple esposición de las acciones con que han legado sus nombres á la posteridad, conserva vivo y palpitante nuestro proverbial patriotismo, y crea la justa y merecida fama no acordada hasta ahora á la invicta cuna de tantos grandes hombres.

He dicho.

¡ Ferrol !

Señoras y Señores:

¿Habeis visto alguna vez á la candorosa paloma posarse blandamente en un campo esmaltado de flores, y embelesarse contemplando su retrato en las cristalinas aguas de límpido arroyuelo?

¿Habeis visto al blanco cisne aspirar con delicia las frescas brisas marinas, tender sus blancas alas á los rayos de un sol primaveral y adormecerse arrullado por el jugueton murmurio de las olas?

Pues si no habeis visto esos cuadros de íniima poesia, pintáoslos en vuestra imajinacion, y tendreis una idea de la ciudad del Ferrol, de la bella sultana del Cantábrico

En las últimas estribaciones de la cadena que enjendra los Pirineos y va á morir en las punta Noroeste de Galicia, una cordillera de caprichosas y floridas montañas se cierra formando un círculo que se asemeja á las paredes de un jigante nido. En el fondo de ese nido se extiende anchuroso lago de azuladas ondas; y nadando en ese lago, y adorada por esas ondas se ostenta la jentil ciudad encanto de cuantos la contemplan.

Al verla parece nube vaporosa que se levanta del Océano al beso de los tibios rayos matinales. Aquí y allá surje entrelazada la nítida blancura de sus edificios con el fresco verdor de sus jardines.

Bandadas mil de aves marinas revolotean á su alrededor, y un sinnúmero de pintados pajarillos llenan con sus melodías los bosques, los prados y los aires.

Ceñida casi en su contorno por las azules aguas de anchurosa ria, solo una pequeña lengua de tierra interrumpe esta especie de abrazo, como si el Océano sintiese temor de ahogarla entre sus robustos miembros.

Al verla, casi aislada, como frájil barquilla en espaciosa playa, al oir los rujidos del tempestuoso Cantábrico, asalta el temor de que huracanada ráfaga de aire, ó empuje de abrumadora ola destruyan ó sepulten aquella delicada belleza.

Pero al tender la mirada hácia las altas cumbres de las montañas que recortan el horizonte se siente á los rudos aquilones desgarrarse en su aguda cabellera, y á la impetuosa ola quebrarse espumante y rota en su dura planta.

En la encantadora ria, casi siempre tranquila y apacible, se divisan, reflejando sus bellezas en las aguas, multitud de pequeñas poblaciones que salen de entre el follaje de los bosques como tórtolas curiosas que asoman la cabeza fuera de su nido á contemplar algun prodijio, ó como poéticas y juguetonas Nereidas que rodean el majestuoso carro de Anfitrite.

Multitud de rios, arroyos y arroyuelos corren serpenteando en caprichosos jiros, bullen saltando de roca en roca, besan á su paso la corola de las flores, y van á rendir el tributo de sus aguas entre las salinas ondas que las reciben amorosas en su seno.

Todas estas bellezas son hijas de un clima dulce y apacible que desarrolla los jérmenes mas ocultos de aquel fecundo suelo.

Y, sin embargo, la naturaleza, allí tan pródiga en sus riquezas, parece que, codiciosa, intentara esconderlas á las miradas del navegante ó hacerlas inespugnables á jentes extrañas.

El viajero que cruza el Cantábrico descubre á su paso un extenso golfo que le convida á reposar de los embates de las olas. En un rincon de ese golfo, oculto á toda mirada, se encuentra un camino angosto, profundo y encajonado entre dos empinadas montañas: ese camino, que solo se manifiesta á los marinos experimentados, es la célebre boca de la ría del Ferrol.

Si amiga nave siente hervir bajo su quilla las turbulentas olas del Océano, y tan pronto se mira subir á la cresta de una ola como descender á las profundidades del abismo; si azotada por furioso vendaval logra penetrar en la estrecha boca, la rápida transaccion que experimenta es tan portentosa como si Neptuno extendiera su poderoso tridente sobre las olas y las sosegara en un solo instante.

El extenso y magnífico puerto le ofrece sus tranquilas aguas; y puede desafiar la negra tempestad como el soldado desafía tras de la trinchera las balas del enemigo.

Puede surcar la bahía en todas direcciones: leguas enteras de agua profunda y limpio fondo le brindan á elejir fondeadero cómodo, seguro y con vistas encantadoras.

Pero si vajel extraño osara hender en son de guerra las aguas del Cabo Prioiro, entonces los dos vijilantes centinelas que, frente uno al otro, custodian la preciosa entrada, lanzarían sus truenos y sus rayos sobre el audaz invasor y lo reducirian á cenizas.

Cortina formidable, erizada de cañones y tendida sobre el mar, oculta tras sí los magníficos arsenales, como leon armado de afilados dientes y poderosas garras, oculta la boca de la gruta donde duermen sus cachorros.

Despues, franqueada la muralla, se desarrollan á la vista la dársena, los talleres, las factorias, los varaderos, los diques y las gradas; todo vistiendo un ropaje colosal en dimensiones y en imponente grandeza. Allí, en aquellas gradas memorables, lamidas por mar tranquilo y profundo; allí, en aquellos diques abrigados por fuertes malecones; en aquellos varaderos de soberbia pendiente y espacioso plan; en aquellos talleres, extensos como una gran ciudad industrial, se construyeron y equiparon centenares de gallardas y poderosas naves, que llevaron con limpia gloria, de uno al otro confin, el pendon de Lepanto, de Colon y de Trafalgar.

Allí, en el pueblo de Ferrol, se adiestraron aquellos bravos tripulantes que luchaban tan intrépidamente contra los huracanes como contra los enemigos de España.

Ferrol tambien mandó sus hijos á tripular los buques que construia: mandó los pedazos de su alma para que animasen los pedazos de su cuerpo. Asi respondia á la gran misión que le habia confiado la naturaleza al construir su puerto sin rival; así respondia á los timbres de gloria que le habian legado sus nobles fundadores.

Pueblo de pescadores en un principio, creció rápido como los organismos vigorosos. Pronto sus hijos franquearon intrépidos la boca de su tranquila ria lanzándose al anchuroso Océano, y en roce constante con todos los pueblos de la tierra, aspiraron los efluvios de todas las civilizaciones y crecieron amamamantados en todos los grandes sentimientos.

Arrullados desde la cuna por los bramidos del terrible Cantábrico, crecieron viéndolo desde la cima de sus montañas retorcerse á sus plantas como titan furioso, impotente para escalar los muros del Olimpo. Avezados á luchar contra el jigantesco oleaje, montados en frájil nave, y á vencerlo, sonriendo ante el peligro, duermen tranquilos en el fondo de la cuenca de su soberbio puerto, resguardado del viento y de las olas. Un pueblo asi, vive confiado en su fuerza y duerme sin miedos ni temores.

Pretendió un dia feudal señor imponerle el áuro yugo de su despotismo, y Ferrol levantó la altiva frente cuando aun nadie osara levantarla en España contra los poderosos caballeros de horca y cuchillo.

Fué la primera voz de la dignidad española que hirió los vientos invocando los derechos del hombre.

Las Hermandades en Galicia animadas por el ilustre mariscal Pardo de Cela, cuyo cuadro veis ahí, las Comunidades Castellanas mantenidas por Padilla y sus bravos caballeros, que tambien debiéramos tener en nuestro salon representados; las ideas de libertad que arrancaron á los reyes los derechos que usurpáran á los pueblos, respiraron su primer aliento en el Ferrol y hablaron nobles y altaneras por boca de su severo representante Rodriguez del Padron en su célebre Protesta, que los gallegos deben grabar en letras de oro para enseñanza de los siglos.

.....

España tenía enemigos, y Ferrol, como todos los pueblos gallegos, prodigaba su sangre y sus tesoros en la tierra y en los mares para mantener incólume el honor nacional. Los ferrolanos empuñaban tan pronto el hacha de abordaje al frente del enemigo como el hacha de desguaze para construir bajeles guerreros que llevasen con honor el pabellon de la patria.

Los magníficos arsenales se hicieron célebres y temibles al pueblo que queria á toda costa dominar en los mares. Sin embargo, España, lacerada por sus repetidas desgracias, relegó al olvido aquel manantial fecundo de su poder y de su gloria.

La vida y animacion de otros tiempos iba desapareciendo. A los atronadores golpes de las herramientas, habia sucedido un silencio abrumador interrumpido solamente por tal ó cual martillazo aislado. Las alegres voces de la *maestranza* y de la marinería se apagaron para dejar oir los lamentos de algun viejo marino que lloraba tanta ruina. La poblacion semi-aletargada no podia sacudir esa nube de tristeza que domina allí donde el trabajo no llena el espacio con sus prodijios Las flores crecian lozanas, pero la paloma vivia entre ellas mústia y abatida.

De repente, y cuando nadie podía esperarlo, el vijia de Montefaro dá la señal de alarma: numerosa escuadra enemiga se dibuja en el horizonte, y cual bandada de buitres marinos, rompe con su proa la cresta de las olas y se lanza á velas desplegadas, hácia el puerto de Ferrol.

Asi como el leon dormido en el desierto abre los pesados párpados y presta un momento de atencion al oir las pisadas de su enemigo; levanta la poderosa cabeza, fija en su adversario la airada vista, se incorpora, sacude la ruda melena. se replega sobre sí mismo, lanza aterrador rujido, salta, cae sobre su presa con tremendo empuje y la despedaza entre sus terribles garras, así el pueblo del Ferrol sintió como una conmocion eléctrica al saber la inesperada nueva; sordo rumor se dejó oir en calles y plazas; hombres, mujeres y niños corrieron presurosos á las armas; aquí y allá tronaron secos estallidos de voces que repetian ¡guerra! Luego, se reconcentran los ruidos formando uno solo semejante al fragor de las olas tempestuosas; se vió á los ciudadanos armados correr en todas direcciones; dar y recibir órdenes breves, secas y contundentes, reconcentrarse en un punto, formar apretada columna, arrojarse á la carrera á las alturas de Brion, dar un entusiasta viva á España y lanzar una terrible descarga sobre los ingleses, que, animosos y en órden de batalla pisaban ya la cabellera del jigante.

¡A qué referir aquel memorable hecho! Todos sabemos lo que sucedió. Los adversarios, igualmente intrépidos, igualmente valerosos, igualmente iracundos, igualmente ciegos de furor y de rábia, y faltos de la luz del dia, se buscaron, se

encontraron, se batieron cuerpo á cuerpo, se destrozeron con sus armas, se abrazaron, se desgarraron y se despedazaron con las uñas y con los dientes. ¡Horrenda noche aquella! Un puñado de hombres defendía frenético de entusiasmo y loco de furor su hogar, su familia y la amorosa tierra en que rodó su cuna, contra el audáz invasor, veinte veces superior en número y en armamento.

La *maestranza* del Ferrol, sus hijos valerosos, y el paisanaje de los alrededores, que corrió presuroso á la pelea con carabinas, hoces, y palos, hicieron prodijios de valor.

No había balas pero habia guijarros, habia *teixos* y fueron con sus agudas puntas á clavarse en las entrañas del invasor. No habia murallas, pero habia pechos duros como diamante.

Todos tomaron parte en la jornada acorralando y destrozando al enemigo como los pastores acorralan al lobo carnícero que ataca sus ganados.

Tambien el líquido elemento se revolvió furioso en su cauce; y los navios ingleses, próximos á ser juguete de las bramadoras olas, recibieron los restos rotos, dispersos y sangrientos de la brillante columna que habian lanzado en la arenosa playa de Doniños.

.....

Se angustia el ánimo al pensar en tanta sangre derramada. Aterra la idea de que el hombre ha de arrojarse iracundo contra el hombre para arrancarle la existencia; pero mientras haya quien invada á los pueblos en son de guerra, es meritorio, es santo contestar con las armas en la mano ¡guerra al invasor!

El pueblo del Ferrol es un pueblo ilustre, tanto por sus gloriosos hechos como por el amor con que acoje á todos cuantos pisan su recinto y por el ardiente culto que rinde á todas las ideas que elevan la personalidad humana.

La inmensa mayoría de sus hijos anda dispersa por el mundo desempeñando, acaso la mision, providencial, de asimilarse las ideas de unos paises para esparcirlas alli donde son necesarias, del mismo modo que las aves y las mariposas llevan de unas tierras á otras las semillas y el pólem de las flores.

Es pues, Ferrol un pueblo cosmopolita; pero defiende su hogar contra los invasores como defendería á sus hijos contra los tigres que los atacaran.

No soy amigo de la guerra; deseo la paz y la fraternidad para todos los pueblos; pero si locos, ambiciosos ó criminales, hay hombres que invaden el hogar de otros hombres, mi ardiente deseo es que los invasores encuentren á su paso un Monte Brion, un pueblo de Ferrol y un 25 de Agosto.

He dicho.

FRANCISCO VÁZQUEZ CORES.

Una pájina brillante de la historia de Galicia

—

¿Que es aquello que reluce
Por el monte de la Graña?
Son los picaros ingleses
Que traen la invacion de España.
(Canto popular.)

Señoras y señores:

Invitado para que escribiera algo respecto al 83 aniversario de la heróica defensa del Ferrol, comprendi inmediatamente que me era imposible, (á pesar de mis ocupaciones y de los ningunos conocimientos literarios que poseo), eludir la responsabilidad que sobre mí han echado los señores encargados de organizar esta velada, por cuanto que, sinó prestara de esta vez como en otras mi pobre contingente, *lo que sería no haber podido*, quizá se achacase á desaire; y esto sería explicable en la apariencia, puesto que no son dichos señores los mismos que en fiestas anteriores, de igual carácter, me han distinguido, sin merecerlo, invitándome á tomar parte en ellas. Así pues, no espereis del reducido trabajo con que me fué forzoso contribuir, por la causa que queda expuesta, correccion ni brillantez en la forma, ni pensamientos luminosos en su fondo; no son mas que un conjunto de lineas mal hilvanadas á la lijera, sin pretensiones de ninguna clase y que están en consonancia sin duda, con los pobres conocimientos de quien pide para sí vuestra indulgencia.

Señoras y señores:

Corria el año primero del siglo actual: era el 24 de Agosto de 1800.

Una poderosa escuadra inglesa compuesta de cinco navíos, seis fragatas y ochenta y siete buques de trasporte, que llevaban á su bordo quince mil hombres de desembarco, se presentó sobre la ensenada del Ferrol con el propósito nada honroso por cierto, de arrancarle á España su mejor departamento marítimo; pero fué tan inútil la tentativa de forzar la entrada por mar, á pesar del vigoroso ataque que los ingleses llevaron con los cañones de sus naves á los castillos de San Felipe, San Martin y de la Palma, inamovibles y vigilantes centinelas, como al otro dia habia de serlo por tierra: sufrieron graves averías en su escuadra y numerosas pérdidas en sus tripulantes, al ser rechazados vergonzosamentes Aquellos castillos que estaban frios y mudos antes del combate, encerraban dentro de sus casi desmantelados muros un puñado de valientes, dispuestos á vencer ó morir con gloria, y no obstante de la ruina que el abandono y el tiempo habian ocasionado en esos mismos castillos, y de la reducida guarnicion que los defendia, hablaron de una manera elocuente y terrible con sus lenguas de bronce, en el momento preciso de defender la integridad y el honor de la patria.

Depues de la derrota sufrida por los ingleses en el mar, parece á primera vista, que se retirarian desistiendo de su criminal empresa: pero nada mas incierto. Al amanecer del dia 25 desembarcaron en la playa de Doniños, próxima al Ferrol, sus quince mil hombres de desembarco con el objeto de apoderarse por tierra de lo que por mar les habia sido imposible. Al notar las autoridades de marina y del ejército del departamento, la nueva evolucion de los ingleses, se prepararon á hostilizarlos con algunas fuerzas en su avance contra la ciudad, y disponer á ésta para una heróica defensa. Pero el enemigo no llegó á sus puertas. ¿Sabeis á quién se debió esto?-No ha sido solamente por cierto, con el reducido ejército de que disponia el Ferrol en ese momento para su defensa, conque se ha detenido al invasor en su marcha: puesto que serian impotentes á pesar de su valor y de su decision de sacrificarse por la pátria, para vencer uno contra diez: cúpole gran parte de esta gloria á la honrada y laboriosa maestranza del arsenal, y la coronaron completamente los moradores de las aldeas comarcanas, que llegaron á última hora al campo de batalla para arrollarlo todo á su paso. La noble maestranza abandonó por un momento los útiles del trabajo, para enpuñar las armas de combate y volar á las alturas del *Monte Brion* donde iba á decidirse la suerte del Ferrol.

Alli conquistó un puesto de honor en el combate, al lado de los soldados de línea que habian sido enviados de la plaza, para hostigar al invasor. Allí donde era ya terrible la lucha entre los defensores y la vanguardia inglesa, compuesta de cuatro mil hombres, llegaron esos obreros que en los diferentes ramos de la industria sostiene el arsenal, para poner en derrota á esas primeras fuerzas enemigas. En el momento que esto sucedia, todas las demás fuerzas inglesas llegaban en apoyo de su vanguardia, y el combate principió a hacerse titánico y sangriento. Era poco mas de medio dia, cuando todas las fuerzas inglesas cargaron con la rapidez y precision que da una buena disciplina, sobre aquel puñado de valientes que coronaban el Brion y que no abandonaron á pesar del espantoso choque; la artillería inglesa diezma sin compasion á los ya de por sí escasos defensores, y las lanchas cañoneras ferrolanas barren con su metralla desde la bahia, las laderas del monte ocupadas por gran número de enemigos, Sostienense los defensores en sus posiciones sin ceder un palmo de terreno al invasor, á pesar de lo reducidos que habian quedado y de las terribles cargas que sin interrupcion les daba el enemigo; y es que comprendian, que si aquellas posiciones llegaban á ser tomadas por los ingleses, podia decirse que casi habian tomado al Ferrol; puesto que la ciudad, en las condiciones de defensa en que se encontraba, muy poca resistencia podia oponerles. Repetidos fueron los ataques por parte de los invasores, con el objeto de desalojor á los ferrolanos de sus posiciones; pero todos infrutuosos. Despues de cuatro horas de continuo batallar con arrojo por una y otra parte, las crestas y llanuras del Brion quedaron sembradas de muertros y heridos de ambos ejércitos combatientes. Hubo un momento de vacilacion, de duda, entre los defensores; al ver que se hallaban reducidos á la última espresion por las pérdidas que habian sufrido, y lo que era peor aun, sin tener con que reponerlas, mientras que los ingleses tenian con que reponer las suyas. Por otra parte, el cansancio de una lucha tan desigual y prolongada, iba agotando sus fuerzas.

Era imposible de esta manera, que pudieran sostenerse por mucho tiempo en las posiciones que con tanta bravura defendian, y que tanto deseaban los invasores tomar. En ese momemto supremo, no les quedaba á los defensores del Ferrol otro medio que tomar una resolucion heroica, casi desesperada, pero que conduce á la inmortalidad; esa resolucion era la de no abandonar las posiciones que dominaban mientras quedára uno de ellos con vida: una hora mas, y aquellas alturas se convierten en un segundo paso de las Termópilas.

Favorablemente estaba decretado por la providencia, que muchos de aquellos valientes habian de vivir aun muchos años para mayor gloria de la pátria: oyóse de entre ellos un grito de ¡esperanza! ¡Esperanza, si ....beneméritos hijos del Ferrol!—Ya llegan en vuestro auxilio los habitantes de las aldeas comarcanas, que abandonaron la esteva del arado y empuñaron las armas que le es posible encontrar á un pueblo desarmado, para vencer ó morir en defensa de su hogar y de su patria.

¡Vezlos!.... Son vuestros hermanos los descendientes de los celtas;son los descendientes de aquellos, que con Viriato á la cabeza, bajaron de las montañas para destrozar los ejércitos romanos que habian invadido el territorio de su pátria con el objeto de esclavizarlos, y que impusieron condiciones algun tiempo despues a la señora del mundo, á la orgullosa Roma; son los descendientes de los que lucharon y vencieron contra el Africa; son los descendientes de los que escarmentaron á los piratas normandos,que como los ingleses habian abordado á las costas de Galicia; son, en fin, los que algunos años despues de salvar al Ferrol de que cayera en poder de los ingleses, habia de luchar y vencer contra los ejércitos de Napoleon I.

¡Vezlos....ya llegan!—Un rio caudaloso desbordado no hubiera hecho mas estragos á su paso, que el que ellos causaron en el ejército invasor con su acometida inesperada. ...

Ya principia á flaquear el inglés, ya se declara en retirada, ya huye todo deshecho á buscar un refugio en sus navos..... Ya era hora: el sol tambien había desaparecido por el horizonte.

La noche se presentó lóbrega; sus tinieblas, á semejanza de fúnebre sudario, tapizaban de negro las crestas, las laderas y llanuras del monte Brion, campo de desolacion y de muerte!

Ni una estrella aparecía en la bóveda del cielo, solo densos nubarrones la cubrian completamente; la electricidad hendía el espacio en todas direcciones, y el retumbar del trueno se ola allá á lo lejos; y allí, muy próximo, el sordo bramido de las olas del mar, que se estrellaban con fúria contra las rocas de la playa, impelidas por violento huracan. Tal se presentó la noche, para que el desastre de los ingleses se completara mas en el momento de su reembarco: varias lanchas y buques de trasporte con centenares de ellos á su bordo, fueron hechos pedazos contra la costa por la tempestad. Diríase de esto sinó tuviera una explicacion precisa dentro de las leyes de la naturaleza, que la cólera del cielo habia caido sobre ellos.

Así terminó la gloriosa defensa del Ferrol, que no es mas que una de las muchas páginas bri-

llantes que con vivos colores iluminan la historia de Galicia; de esa Galicia á quien Portugal tiene que agradecer su melodioso idioma, y España la gloria de su cuna; de esa Galicia que á causa de su hermosura, de la fertilidad de su suelo, de lo extenso de sus costas, cuyas aguas se parecen á las de tranquilos lagos, y á lo saludable de su clima, fué presa mas de una vez de invasiones estrañas que el valeroso esfuerzo de sus hijos ha sabido rechazar en todos tiempos, gracias á la prodigalidad con que derramaron su sangre y á que en nada degeneraron de sus antiguos padres los celtas amigos de los bosques, fieros y avaros de su independencia y de su libertad.

De esos celtas que plantaron en Galicia el árbol de la libertad y el laurel de la victoria, á cuya sombra despertaron los inmortales defensores del Medulio, Pardo de Cela y Maria Pita, los héroes de la defensa del Ferrol y los héroes de San Payo, los héroes de San Marcial y los Mártires del Carral!.....

.....

Dos líneas mas para terminar.

La República Oriental, conmemora tambien hoy, una de las pájinas que mas enaltecen su historia patria. Faltaríamos al deber que la fraternidad y la cortesía impone, si no saludásemos afectuosamente por medio de estas modestas líneas alpueblo hermano, cuyos hijos é hijas; con su nobleza y carácter afable los primeros, y con su virtud y amabilidad las segundas, prueban que no han degenerado de sus antepasados los hijos de la vieja y caballeresca España, que un dia llenó el mundo con sus glorias.

¡Saludo pues, al pueblo oriental!

He dicho.

JOSE CRIADO.

La crítica de mi discurso.

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

Invitado por el Centro Gallego para tomar parte en la velada que en conmemoración de la gloriosa jornada del 25 de agosto de 1800 acordó, traté de corresponder á ese honroso llamado, sino tan dignamente como yo quisiera y él merece con la buena voluntad de que dispongo, pare suplir las condiciones literarias indispensables que me faltan.

De que es ésto cierto, tiene V. constancia, pues habiéndome pedido mi trabajo para honrarlo dándolo á luz en LA UNION GALLEGA del 26, tuve la satisfacción de leerle el borrador aun no completamente terminado y de escuchar su opinión favorable.

Dijele á V. entónces, como se lo había dicho anteriormente en ocasiones análogas, que aun no había tenido el acierto de escribir un discurso que me gustase, y en cuanto al actual me gustaba pero.....

Despues de hablar esto con V. busqué un crítico para mi discurso, y de sus conclusiones resultó, he de confesarle, que justamente los párrafos á mi juicio menos malos, no pudieron resistir la prueba.

El exordio constaba de dos párrafos pequeños, los dos primeros; el tercero igual al triplo de los otros dos.

Recordará V. que en él, apropósito de los sentimientos que subleva en el alma del emigrado el canto de las glorias pátrias, recordaba el *murmullo de los rios*, al *zumbido del viento* y otros lugares comunes, sin darle novedad en la formas ni extender su fondo; hacía tambien una compa, ración violenta, expresada sin claridad: pues todo eso desechó el crítico con inexorable fallo.

Resultó de ahí que á mi ¡pobre discurso me vi obligado á cercenarle del exordio, en el primer exámen, nueve undécimas partes, con lo cual me quedaba muy poco y no completamente libre de la acción vigorosa de la podadera.

He de advertirle, no obstante, que hice varios razonamientos en favor de mi tésis, por que, á decir verdad, verla triturar tan fácilmente, sin dejar de reconocer el acierto, del crítico me mortificaba.

Esperé salir peor librado en el resto del discurso y no me engañé.

Lo leyó de cabo á rabo, como suele decirse, y despues de un momento de reflexión me preguntó con aire de maestro:

—¡Donde está la proposición!

Asegúrole á V. que jamás crítico alguno gozó mejor su triunfo. En pié con el discurso en una mano, la mirada fija en mi como pretendiendo anonadarme con ella, mantuvo esta trájica situación digna de Rossi, por espacio de algunos segundos, y pasando de la altivéz á la simulada indiferencia, me dijo:

—Esto no es discurso, ni es nada, es simple palabreo.. ..

—Si, pero.... quise objetar

—¡Ni una palabra más! esto no cuela....

—Pero, veamos, dije animándome, ahí cito algunos hechos honrosos que España orgullosa de ellos los consigna en su história, y los gallegos no reclaman su parte siendo sus actores hijos de Galicia y el teatro donde se efectuaron Galicia, España el mundo entero....

—No está eso malo; antes bien es lo bueno de su discurso. Hay en él materiales: pero dispuestos, sin órden ni concierto, y el lector ó el oyente, después de haberlo leido ú oido leer, se quedará sin otro provecho que el de haber oido leer un mal discurso; y, si por añadidura, y como V. acostumbra, lo lee mal.... ¡vaya! mejor es escribir una disculpa, tomar unas leccioncillas de elocuencia y ver si para el año que viene está usted habilitado para poner metódicamente los materiales acumulados en ese escrito.

—No puede ser; he prometido tomar parte en la velada, y mandar á LA UNION GALLEGA mi trabajo.

—No sea V. lelo; *El Centro Gallego* y LA UNION GALLEGA no perderán gran cosa perdiendo su trabajo y V. leyéndolo no ganará nada.

—Pues ¿que hago en este caso para cumplir con ambos?

—Comunicarles esta resolución como habrá V. comunicado la anterior.

Diga V. por ejemplo:

He observado que nosotros los gallegos no representamos en el mundo todo lo que valemos Los catalanes, industriosos é inteligentes, no permiten se les nieguen sus méritos y los hacen valer; Aragón, Vizcaya, Andalucia, fueron teatros de heróicas luchas, admiraron al mundo con las manifestaciones de su insuperable heroismo: pero el mundo olvida las glorias cuando la parte interesada no aviva el recuerdo; los descendientes mismos de los héroes necesitan referir las hazañas de sus antepasados y enardecerse al narrarlas; los poetas las recogen desnudas; las visten con el mágico ropaje que el génio les concede y el pueblo en ónces transforma la tradición adulterada, al pasar de boca en boca, en una leyenda popular, grata al oido, capaz de inspirar otros hechos, de imprimir nuevos títulos al patriotismo que es tanto mas vehemente cuanto mas estensión tenga el carísimo concepto de la pátria.

Galicia, cuya historia es para el mundo problemática, Galicia cuyos hijos conquistaron para España muchas de las más brillantes páginas de su história nacional, no figura en ésta como tiene á derecho á figurar, porque sus hijos, siendo los primeros á empuñar las armas para defender la independencia nacional y los últimos en dejarlas, no se preocupan despues del combate de entonar himnos á la Gloria.

Vedla sinó como deja morir en el olvido á Macías, á Rodriguez del Padrón, el primero de los cuales inspiró á Larra y ambos, con otros no menos famosos gallegos, fueron quienes echaron los cimientos de la literatura española.

¿Quién ha oido cantos Populares que á imitación del Poema del Cid perpetuen en la memoria del pueblo los altos y verdaderos hechos de los prohombres gallegos?

Y advierto que, si Galicia no canta las hazañas de sus héroes, no es por no haberlos tenido, sinó por que no las canta; por que sus bardos no se inspiraron en las sangrientas luchas, sinó en mas dulces pasiones, y al templar las cuerdas de su lira la hicieron para cantar al amor.

Hasta allá donde mi investigacion alcanza, las naciones mas belicosas se forjan héroes, y los poetas, dándoles forma humana, los animan después; pero estos héroes inmortalizan al poeta al creador, y la ficción, admirada en todo su esplendor, no pierde nunca el carácter de ficción.

En España, al contrario, la narración de los hechos de sus grandes capitanes parece fabulosa, y aun constándonos positivamente nos vemos obligados á nuestro pesar á dudar de la posibilidad de que hayan existido.

¿Quién creerá de aquí á mil años que ciento diez españoles, á dos mil leguas de la pátria, atacaron á un ejército de veinte mil, le vencieron, tomaron prisionero al monarca, conquistaron el país, habitado por algunos millones de habitantes é impusieron su lengua, sus leyes, sus vicios, sus creencias?

Nadie lo creerá, y sin embargo lo realizó Pizarro y sus compañeros conquistando el Perú?

¿Quien será bastante osado para afirmar como cierta la conquista de un Imperio deroso y gaepiorrido por quinientos y tantos hombres divididos entre si, mantenidos en paz gracias al audaz y sin ejemplo pensamiento de Cortés de quemar las naves, único refugio en caso de derrota?

Y sin embargo ahí está la conquista de Méjico realizada en esas condiciones extraordinarias por el gran Cortés.

¿Quien creerá, no ya que ha existido, sinó que haya podido existir Gonzalo de Córdoba, dentro de algunos siglos?

La historia de Italia, de Nápoles, de Roma, de Francia, que lo atestiguan.... serán impotentes para hacer creibles sus hazañas.

Todos esos pasarán como el *Cid* de personages reales ó tipos legendarios.

Corneille y Victor Hugo prestan su genio á cantar las hazañas de los guerreros españoles.

¡Feliz España cuyos hijos despues de honrarle en vida llenan el mundo con su nombre en el que vá envuelto el tuyo! ¡Felices vosotros hijos de España que algunos siglos despues de vuestra muerte vuestro recuerdo inspira á los grandes poetas, que os presentan á las generaciones futuras como ejemplos dignos de imitación!

Entre Galicia y España hay esta notable diferencia: España reconoce el mérito de sus hijos, Galicia lo olvida.

El pueblo gallego, en la acepción general dada á la voz *pueblo*, ignora cuanta gloria debe á Payo Gomez Charino ganada en el combate del Guadalquivir; cuanta le corresponde en el combate de Lepanto, en el cual Gil de Andrade luchó como buen gallego.

En la desgraciada exoedición de la *armada Invencible*, Galicia tuvo la gloria de tener allí el único hombre capaz de haber realizado con su pericia la empresa concebida por Felipe II. El mundo hizo justicia á Martin Recalde, solo su patria no le ha recompensado popularizándole.

Cabe á Galicia el honor de que un hijo suyo Pedro Sarmiento de la Gamboa, haya pasado por primera vez el estrecho de Magallanes en direccion al este, como fué tambien un hijo de Galicia, el inmortal *Mendez Nuñez*, quien lo cruzó en el primer buque acorazado....

—Pero, señor crítico, le dije, ¿crée V. que voy á hablar yo solo en esa velada? Sepa V. que si les voy á espetar todo eso no concluyo en toda la noche, y cuenta que aun no ha citado la milésima parte de los grandes hombres y los grandes hechos de Galicia.

—Confieso que tiene razon el criticado, dijo mohino el crítico, pero es tan grato hablar de la pátria, goza uno tanto al sentir brotar el alma, los recuerdos de sus mejores dias, que el método se me olvida, pierdo el hilo é incurro en el desórden de que acusaba á V.

—Pues mire V. que aun le queda por citar....

—Citemos lo menos posible.

—¿Dejará V. de citar á Rechila....?

—¡Valiente guerrero! en sus tiempos Galicia era poderosa, respetada.....

—Pues ¿y Teodosio el Grande, y Alfonso el Magno y el conde de Lemos... ?

—¡Basta, basta! A mi pesar me veo obligado á dejar por un momento el papel de crítico y engolfándome en la realidad de la vida me pregunto: ¡Cómo es posible que la madre de tan preclaros varones desempeñe un papel secundario en la nación Española!

—Pues ahí está lo que yo queria decir y decia, si no me engaño, en mi discurso.

—Pues repítalo V.: yo desempeñaré ahora el papel de oyente atento.

—Galicia posee un suelo fértil, regado por multitud de arroyos, cortado por numerosas rias; sus hijos son laboriosos, pacíficos, industriosos, amantes de las leyes en la paz; valientes, sufridos y constantes en la guerra: fáltales el egoismo regional, el espiritu de iniciativa provincial, no confiar solo al clero la educación de la infancia, olvidar los cuentos de brujas, aparecidos y almas en pena y crear una nueva era á la literatura popular, inspirando á la infancia el respeto y la veneración á los grandes hombres que teniendo por teatro el mundo, conquistaron con ánimo esforzado en la guerra, en la navegación, en la política, en el gobierno, en las letras, glorias y rcesibles para Galicia y un titulo incontentable á la estimación de sus sucesores.

Es necesario agrandar dos cosas en el corazón del pueblo gallego: la idea de Dios y la idea de la Pátria.

—Seria bueno agregarle la familia

—No: el amor de la famila no necesita modificación El gallego es ejemplar en las virtudes domésticas.

La libertad, término de sus deseos, vendrá cuando se reclame de veras: y solo la reclama quien sabiendo sentir aprecia el legado que recibió de sns antepasados á título oneroso de entregarlo aumentado á sus descendientes.

—Déjese V. de esclamaciones y vea si entre los contemporáneos hay alguno que trabaje en ese sentido espuesto.

—¡Vaya si hay! Ahi está Enriquez, Vesteiro, Vicetto, Muruais, y tantos otros insignes gallegos y las no menos insignes gallegas Emilia Pardo Bazan, Concepción Arenal, y Rosalía Castro, cuyos escritos, popularizados, son el elemento mas importante de la pronta regeneración de la Galicia moderna.

—¡Bien! Ahora un rasgo para concluir.

—Eso es lo dificil ....Me acuerdo ahora de una cosa.

—¿Cuál?

—¡Cuántas personas hay que se sienten humilladas cuando les dicen ¡Gallego! que si conociesen cuanto vale su patria no aspirarian a otro título!

—Pues ahi tiene V. una magnífica conclusión, repuso el crítico; y le contesté:

—Pues entonces concluyo. Y me despedí de él como me despido ahora de V. de quien me repito

S. Afmo. S. S.

JOSE A. FONTELA.

Montevideo, Agosto 23 de 1883.

Año III. Jueves 30 de Agosto de 1883 T, 2º—N. 141

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts,
Número suelto..... 10 » .

La velada literario-musical

CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO
EN EL «CENTRO GALLEGO»

Hemos asistido con placer á la velada que, para conmemorar el 83.º aniversario de la heróica defensa del Ferrol contra el ataque de los ingleses, celebró el *Centro Gallego* en la noche del sábado último.

Circunstancias fortuitas nos impidieron ser puntuales y escuchar las palabras del señor Presidente inaugurando el acto; tampoco hemos oído leer el discurso del señor Rodriguez, aunque no nos aflige tanto ésto, porque hemos podido leerlo esa misma noche en hoja suelta repartida profusamente; tambien lo puede leer el curioso lector en *El Eco de Galicia*. Aparte de la lectura, que suponemos habrá sido artistica, pues nada hemos oído decir en contra, como pieza literaria, teniendo en cuenta las condiciones del autor, que no es escritor ni pretende serlo, era pasable. Algo cargado de palabras altisonantes, muy poco método en la descripción, y la narración excesivamente confusa, defectos debidos por lo comun á la falta de plan en el trabajo.

Apuntamos esta observación al señor Rodriguez, que atendiéndola, recogerá mas merecidos aplausos en sus postreros trabajos literarios.

El señor don Miguel Lista leyó la *Oda á España* de Garcia Velloso. Dos cosas han faltado en el lector al leer esa bella producción: voz mas potente y lectura mas pausada. Eso no obstante nada perdió al ser interpretadas por el simpático lector.

El discurso del señor Bustelo, que siguió al anterior, no era malo, pero el autor quiso adornarlo con comentarios pesados é inoportunos y lo echó á perder.

Siguió á este el señor Fontela, del cual por razones que reservamos, no hacemos la crítica. Se justificó de no presentar el trabajo anunciado y dió lectura á su discurso.

Hemos de observar de paso que *La crítica de mi discurso* del señor Fontela no es la crítica del discurso que leyó, sinó de otro que no leyó, justamente por las causas apuntada en la *crítica*.

La segunda parte se inició por la hermosa poesía de don Manuel Barros, titulada *La Sombra del Druida*, leida por el señor Rodriguez, quien la interpretó regularmente. Padeció el lector en este caso, de lo que padecen la mayoria de los lectores de poesias: empezó en tono declamatorio y apasionado y faltáronle despues los pulmones en los momentos en que era necesario expresar las grandes emociones del poeta. Observaremos de paso que esto es un vicio de escuela mas que vicio del lector.

El señor Cores leyó un trabajo titulado *Ferrol*.

Notábase en él algo que no es común en sus escritos: falta de proporción.

Describe el teatro de la accion con las dos terceras partes de su trabajo y consagra á la acción misma una parte insignificante.

Aparte de esos defectos debidos á las circunstancias en que fué hecho, y disculpadas por cuantos conocemos su competencia, su trabajo era digno de él.

El señor don Tomás Salgado consagraba su discurso como los señores Rodriguez y Cores á cantar las glorias del Ferrol en la acción conmemorada. Era bueno, sencillo y bien dispuesto; fué leido con naturalidad. Un poco más de arte en la lectura, le hubiera hecho aparecer mejor.

Tratando el mismo asunto, leyó el señor don Eulogio Carballo un trabajo titulado *Brion*, del señor don Genaro Joaquin Calvo.

El discurso era bueno, el lector, apesar de no haber leido nunca en público, lo leyó sin ninguna emoción, tal vez con mas confianza de la conveniente en actos de esta naturaleza, por que, como dice *Timòn*, al público le gusta que le teman. No nos pareció conveniente suprimir en los títulos del autor el de Maestro de tercer grado de la República, su grado masónico y demas que le adornen; no por que esto deba hacerse, sinó por que cuando son necesarios los títulos para dar autoridad, deben darse todos, y si no son necesarios es mejor no dar ninguno, y el lector concluyó la lectura diciendo: *Jenaro Joaquin Calvo, redactor de El Eco de Galicia.*

Nos hemos extendido en ésto por que debemos censurar algo de este discurso, sobre el mismo tema de los anteriores.

Hay en él cuatro párrafos á partir desde donde dice "Reina el rey don Cárlos IV de aborrecida memoria..... «hasta donde termina diciendo: "y abuelo del actual rey don Alfonso XII por mas señas» en los cuales se ocupa de las liviandades de una mujer y las condescendencias de su esposo, en una forma inadmisible en actos de la naturaleza del que nos ocupa.

El orador debe suponer siempre que en esta clase de reuniones hay oidos delicados que se ofenden oyendo hablar de ciertas cosas de una manera libre. Desdicen ademàs esos cuatro párrafos del resto del discurso, que es bueno, uno de los mejores leidos allí esa noche, como que su autor tiene inteligencia para hacerlos, si se sugeta à las reglas del caso.

Una Página Brillante de la historia de Galicia se titula el trabajo del Sr. Criado, leido por el Sr. Lista.

Versaba tambien sobre el mismo tema que los anteriores, y aunque bueno, fué leido aprisa y en voz un poco baja, circunstancias todas tendentes á disminuir la buena impresión que hubiera debido producir en el público.

Las Glorias de Galicia se titula una poesia de Cesar Cisneros Luces, leida por el Sr. Cerdeiras. Buena es la composición y no fué mal leida, aunque con voz algo elevada.

Hacemos notar esta circunstancia porque quita la suavidad y armonia necesaria para insinuarse en los oyentes.

El Sr. Rodriguez leyó despues una composición en prosa del Sr. Quintiana, titulada *Soedades*, en que el autor, remontándose á los orígines de Galicia, se mostró erudito.

Tuvo un excelente intérprete en el Sr. Rodriguez.

Es de sentir que el final de ese trabajo sentando la existencia de la desunión de los socios del *Centro Gallego* no haya correspondido al resto, ni fuese oportuno, ni cierto.

El Sr. Presidente cerró el acto dedicando algunas palabras á los trabajos leidos, con notable oportunidad.

Entre los trabajos literarios se hacian oir bellas piezas de música tocadas por un hábil y bien dirigido oteto, contratado al efecto, todas escogidas y perfectamente ejecutadas, que dieron á tan agradable noche la mayor parte de su amenidad, especialmente para las damas.

RESÚMEN

La velada muy buena, mucha concurrencia como de costumbre; el salon muy bien adornado, órden inalterable, los trabajos literarios buenos y la música escogida.

El Sr. Cerdeiras no pudo, por causas agenas à su voluntad, leer el discurso que con el titulo «La Virilidad de los Pueblos» habia escrito para el acto.

Lo sentimos de veras, por que la monotonia que producen cinco discursos leidos en una misma velada y sobre el mismo asunto, tratado en todos ellos de idéntica manera, no se hubiera hecho tan notable.

Esta circunstancia, debida á la invitación de la Junta de Instrucción pidiendo «trabajos alusivos al acto,» fué causa de que no hay an sido mejor apreciados.

Concluimos manifestando nuestro contento por el buen éxito y deseando corresponda á este la que para el 12 de Octubre se prepara.

EL CRONISTA.

Soedades

(Leido por don Mario Rodriguez)

Señores:

Hay momentos en la vida del hombre, que, al reconcentrar su imaginacion en un punto determinado de la *historia*, experimenta tal confusion de sentimientos, que perturbado el espiritu, apenas puede darse cuenta de lo que quiere ni de lo que desea: momentos psicológicos en que el alma se encierra en sí misma, y las facultades intelectuales son impotentes para desarrollar y exponer convenientemente, el conjunto de ideas acumuladas en un pequeño espacio del *tiempo*.

Tal nos sucede, cuando lejos de la patria, reunidos sus hijos en pequeño número, tratamos de recordar mas vivamente que de ordinario, uno de esos gloriosos hechos que á millares embellecen las pàginas de nuestra historia.

Y si esto nos sucede, tratàndose de la heróica España, ¿cómo podremos explicarnos al recuerdo de la invicta Galicia?—Galicia, ese pedazo de tierra adornado con todos los dones de la naturaleza, como para proporcionar al valiente y honrado habitante de sus incomparables valles y al atrevido navegante de sus ricas ensenadas el descanso necesario despues de sus tareas. Galicia, en cuyas verdes campiñas reposa el patriarca gallego, como en otro tiempo el patriarca hebreo reposaba à orillas del Jordan: Galicia, cuyos hèroes, como los que bebian las aguas del Eurotas, dejaron grabadas sus hazañas en las pàginas del tiempo con caractéres indelebles: Galicia, cuyos hijos tremolaron su estandarte por todos los confines del mundo, dejando do quiera se

encontraron, pruebas perennes de su hidalguía y honradez. Galicia, en fin, la antigua *Suevia*, la mas antigua *Morna*, la antiquísima W*ankiria*, de cuya existencia han tenido noticia los antiguos *Trokeses* del Canadà y los mas remotos pueblos del Asia.

—

Cuando nuestra imaginacion retrocede allà á los tiempos primitivos, tal vez cree contemplar al mundo convertido en un caos horrible, donde el hombre, sin patria, sin hogar y sin familia, con todas sus deformidades, sumido en un antro pavoroso, se agita sin cesar, demostrando en sus sentimientos, la ferocidad de su alma, sus brutales instintos y la deformidad de sus deseos.—Aguijoneado por sus necesidades, ya huyendo del calor del trópico ó de las nieves circumpolares, se precipita con la impetuosidad del huracan destrozando lo que encuentra á su paso; ya condensándose aquí en inmensa tromba, va á deshacerse allí donde su instinto salvaje le indica, que podrá encontrar mayor satisfaccion á su insaciable sed de exterminio.

Pues bien, señores, esta fantasía de nuestra imaginacion no carece totalmente de verdad.

Todos sabeis los infrutuosos trabajos que se han hecho, para correr el velo que cubre los primitivos tiempos de la Humanidad; nadie hasta ahora ha podido leer las páginas de los primeros siglos de la Creacion.

Pero, concretándonos á tiempos más modernos, contemplemos los pueblos que á cada instante van apareciendo ancho campo en el de la Historia.

Qué vemos en el hombre de esos pueblos?—Qué caractéres le distinguen?—Qué sentimientos predominan y aun subyugan al ser más perfecto del reino zoológico?—Son acaso sus ejemplares costumbres, ó sus humanitarios instintos?—No por cierto.

Sin aventurar juicio alguno acerca de la tan decantada civilizacion griega; la gran iniciativa del atrevido marino fenicio, ó la antiquísima *edad de oro* de los primitivos egipcios; solo diré, que los grandes defectos de esos pueblos, oscurecian casi por completo, sus pocas virtudes.

Y no obstante, señores, las naciones modernas se enorgullecen de descender ya del aventurero *fenicio*, ya del bravo *ibero;* ésta del clásico *griego*, aquella del noble *godo;* unas del héroe *romano*, y otras del *scita* conquistador.

Y nosotros, señores?—Nosotros los españoles, sabeis de que debemos orgullecernos?—Sí, todos los sabeis; nosotros los descendientes del indómito y pundonoroso W*ankirio*, debemos estar orgullosos de que todos esos pueblos cruzaron por nuestra hermosa y rica península; y que por uno de esos incomprensibles arcanos de la Providencia, todos esos pueblos vinieron à dejarnos sus virtudes, como para perpetuar en el pueblo escojido, el fuego sagrado que en múltiples destellos brillaba en esas múltiples agrupaciones del género humano.

Y, qué parte corresponde á nuestra Galicia, en ese monumento levantado por el ser que piensa y raciocina; en ese monumento que llamamos *evolucion de los pueblos?*—La parte que corresponde á Galicia es grande, pero muy grande.

No creais que voy hablaros de sus enhiestas montañas, ni de la inmensa riqueza de sus hermosas playas, ni del sorprendente conjunto de sus admirables campiñas; ni de sus cristalinas corrientes deslizándose sobre auríferas arenas; no, señores, es otro mi objeto.

Cuando hablamos de Galicia, creemos aumentar su grandeza y noble origen, llamándola la *Antigua Suevia*; pero, sabeis quiénes eran esos Suevos cuyas virtudes continuan hasta hoy, vinculadas al noble y honrado pueblo gallego?—Sí?—Pues entonces, sabreis tambien, que no eran mas que un pueblo de hijos pródigos que despues de muchos años volvian á los verdes campos de su inolvidable pátria; eran W*ankirios* que volvian á la Nueva Wankiria; eran gallegos que volvian á Galicia; eran pueblos salidos, sin duda alguna, de Galicia, y que volvian para beber en las aguas de España el bálsamo de sus necesidades y respirar en su atmósfera pura y serena el fuego de la futura civilizacion.

Y ahora, hemos de creer que el hecho histórico que hoy deseamos conmemorar, merece ocupar preferentemente nuestra atencion?—Si así lo creyésemos, no concluiríamos nunca de narrar las glorias de Galicia: al ser rechazado el *leopardo* invasor por un puñado de nuestros comprovincianos, no hicieron mas que añadir un nuevo eslabon á la inmensa cadena de glorias gallegas; y mereciendo el nombre de bravos y valientes como hombres, no fueron mas que hombres, para ser gallegos.

Sí, cuanto mas analizamos los tiempos pasados, tanto más comprendemos que las glorias de Galicia son tantas, que con las que nos sobran, bastaria para llenar de gloria á muchos otros pueblos.

Por estas razones, cuando nos hallamos lejos de las hermosas playas gallegas, y nos fijamos solamente en los laureles alcanzados por nuestros poetas y nuestros artistas, nuestros capitanes y nuestros marinos; cuando consideramos que el pendon de la pátria fuè llevado con honra á todos los confines del globo, sostenido por las robustas manos de los invictos hijos de Galicia; nos llenamos de noble orgullo, ¡y bien podemos hacerlo! porque nuestras provincias han sido la cuna de la honradez y la hidalguía, y de allí salieron verdaderas notabilidades en todos los ramos del saber humano.

Y no obstante, señores, al disfrutar la inmensa satisfaccion de recordar ante vosotros, tantos motivos como tenemos de levantar nuestra frente, radiante de felicidad por lo que tan de cerca nos toca; inclino mi cabeza bajo el peso de mis *soedades*.

Inclino mi cabeza humillado, al considerar cuanto hemos perdido de nuestro antíguo esplendor.

Me avergüenzo al considerar lo eíxguo de nuestras virtudes actuales.

Me humillo, al ver que el gallego de hoy, como fatigado de sostener los laureles y trofeos que nuestros abuelos nos legaron, abandonamos tan preciosa herencia y descansamos en letárgico sueño á la sombra de nuestras antíguas glorias.

Y sobre todo, sabeis lo que oprime mi corazon, lo que entristece mi alma?—Pues bien, voy á decirlo aquí, en medio de tantos comprovincianos y amigos.

Cuando nos hallamos lejos de nuestra Galicia, debemos agruparnos y reunirnos fraternalmente; debemos hacer objeto de todas nuestras aspiraciones el engrandecimiento del nombre que llevamos; debemos recordar los héroes de todos los tiempos é imitarlos tanto cuanto nuestras actuales circunstancias nos lo permitan; y no obstante, en medio de este Centro que tanto amo, no veo esa sincera union que engrandece los pueblos.

Así pues, en nombre de la gloriosa victoria que hoy deseamos conmemorar; en nombre de tantas otras que embellecen nuestra historia desde los tiempos envueltos en la bruma de los siglos hasta nuestros dias, unámonos en un solo grupo; juntemos nuestras fuerzas; ayudemos todos á levantar muy alto el nombre gallego; concurramos, como un solo hombre, á sostener el edificio social bajo cuyo lema nos hallamos aquì reunidos, y cumpliendo como buenos, mereceremos el aprecio de nuestros comprovincianos y el de todos aquellos que aman verdaderamente á su pátria.

Señores, si entre los que me oscuchan tengo algun enemigo, que venga hasta mí; quiero que desde hoy sea uno de mis mejores amigos, y si algun amigo tengo, que se acerque tambien, por que deseo estrecharle entre mis brazos; y así unidos, levantar nuestra voz con tal fuerza que repercutiendo en todo corazon gallego, nos acompañe en un entusiasta ¡Viva Galicia!—¡Viva el Centro Gallego!—He dicho.

UN GALLEGO DE CEDEIRA.

Las glorias de Galicia

—

Pasarán los tiranos, como oscura
Nube de luz y asombros,
Y las razas esclavas á la altura
Llevaránla en sus hombros.

(Ecos Nacionales.)

Galicia, dulce matrona,
Cuyo recuerdo inmanente
Llevo en mi càlida frente
Desde una zona á otra zona!...
No presume ni blasona
Mi estro de poder cantarte,
Pues solo toca admirarte
Al que se inflama en la gloria
Que advierte imparcial la historia
Sobre tu blanco estandarte.

Sombras de la patria mia,
Que só las fúnebres losas
Os levantais silenciosas
Al contemplar su agonía,
No á mísera cobardía
De sus hijos, ni à impericia,
Atribuyais la malicia
Con que la envidia rastrera
En mantener persevera
La postracion de Galicia.

Corre aún del galo y el griego,
Con testimonio latente,
Sangre noble, sangre ardiente
Por las venas del gallego;
Y el que, por su honrra, ciego
Siembra en Cartago el terror
E infunde á Roma pavor
Con Viriato, y su corona
Quebrantra, bien claro abona
Por su indomable valor.

¡Pueblo que en constante ensayo
De gloria y de independencia
Das, con tu noble existencia
La existencia al gran Pelayo!
Pueblo del puente San Payo!!...
Sueño....ilusion placentera....
Tu embargas mi vida entera,
Y oigo en mí una voz que grita:
¡No hay bandera que compita
Con la gallega bandera!!...

Siempre digna y siempre fiel
Y de contínuo luchando,
Vences, Galicia, al normando;
Vences, Galicia, al infiel;
Y en torrentes de ódio y hiel,
Luego... amargan tu lealtad!....
Que es frágil la humanidad,
Y no piensa, en su injusticia,
Que eternamente, Galicia,
Luchas por la libertad.

Nadie se duele ni cura
Que aun hoy, desdeñada y sola,
Por la ventura española
Mates tu propia ventura.
Dura es la suerte ¡muy dura!
De la honrada Compostela,
Roja y luminosa estela
En cuyo alvéolo, de fijo,
Clama la sangre de un hijo,
Clama la sangre de Cela!....

Cuando te sigue la mente
Triunfante en la Palestina
Y á contemplarte se inclina

Reina y señora en Oriente,
Surge una verdad fehaciente,
Que es tu más remota cuna
Foco de luz en que aduna
El sol su fulgente historia....
¡Nació en Galicia la gloria
Como en los mares la luna!

Los Macias, los Nodales,
Gándara, Feijóo, Sarmiento....
¡Hablad con vuestro argumento
A los hijos desleales!
Los Aguirres, los Pondales,
Los Vesteiro y los García..
Decid só la tumba fria,
¿Existe de polo á polo
Comparable un pueblo sólo
Con el de la patria mia?

Tu, Rodriguez del Padron,
El delas tristes *saudades*,
Al que en acerbas verdades
Fué á remedar lord Byron;
Y el que, en mística cancion,
Con inspiracion divina,
Hizo la *Salve Regina*,
Mosoncio, el dulce y profundo,
¿Que habeis sido en este mundo
Sinó ramas de una encina?

Galicia alumbró (mucho ántes
De educar con celo santo
Al vencedor de lepanto,) (1)
Los padres del gran Cervàntes;
Y en reflejos rutilantes
Destellos del cielo toma....
Y ella dá sabios á Roma,
Cual mérito à la virtud;
Y, como el sol, dà su luz,
Y como la flor su aroma.

Al contemplar su sosiego,
Pensó el codicioso inglés
Hollar cobarde á sus piés
La voluntad del gallego;
Y al no observar su despego
A sus costas precipita
Formidable escuadra, y grita:
Galicia por Inglaterra!....
Mas le destroza y á terra
Una muger: MARÍA PITA!!!

Dice el aurifero Sil:
Pardiñas....Fontan....Couciño....
Y va murmurando el Miño:
Lopez....Chariño....Rodil....
Y en el florido pensil
de aquella patria hechicera,
Hoy grama y la enredadera
Crecen por fatalidad
Desde que la libertad
Es en España extrangera.

Siento orgullo, no lo niego,
Y hago mi única delicia,
Haber nacido en Galicia
Y se me llame gallego.
Chispa del vivido fuego
Que á tanto génio alumbró,
Pienso en mi entusiasmo yó,
Y en esto el alma se aferra,
Que podrá hundirse la tierra
Pero nuestro nombre nó.

Mirad, sinó, el triste alarde
Que hacen en su orgullo vanas,
Nuestras índicas hermanas
Con ostentacion cobarde.
Mendez Nuñez y Velardn....
Sanchez Barcáiztegui.... ¡loor!
¡Héroes que, en noble fervor,
Disteis vuestra sangre á charcos!....
¿No es preferible á los barcos
La muerte sin deshonor?....

¡Ay! Que el corazon se ensaña
Al contemplar la sevicia
Con que maltrata á Galicia
La animadversion extraña!....
¡Génio de la amada España....
Orgullo de mi existir!....
Ved que se siente morir
Galicia junto á los riegos
De sus laureres!.... ¡Gallegos,
Luchad!....¡¡Luchar es vivir!!....

Luchad en costante ensayo
De gloria y de independencia,
Los que disteis la existencia
Al invencible Pelayo!....
Pueblo del puente San Payo!....
Sueño.... ilusion placentera....
Tú embargas mi vida entera,
Y oigo en mí una voz que grita:
No hay bandera que compita
Con la gallega bandera!....

CÉSAR CISNEROS LUCES.

Buenos Ayres, Junio 8 de 1879.

(1) D. Juan de Austria fué criado y educado en Compostela hasta la Edad de 14 años.

Carta de Galicia

—

Vigo, 26 de Julio de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española*.

Mi distinguido compañero y amigo: quisiera como otras veces hacer una excursion por el ancho campo de la vieja Europa y dar cuenta de lo que en él ocurre con respecto á las graves cuestiones que le agitan y que mayor relacion puedan tener con nuestra pátria.

Pero es tal la instabilidad de las cosas humanas, y es tan rápida la accion telegráfica, que tan pronto se nos hace creer que tenemos las plantas sobre un volcan, como vienen á acariciar nuestras sienes las ledas brisas infundiendo nuevo aliento á las almas nobles y generosas que luchan por el triunfo completo de las modernas ideas llevando á los pueblos á los puertos de salvacion.

Recuerdo que en mis correspondencias he dado cuenta á los lectores de *La Nacion Española*, de la formacion de una alianza ofensiva por parte de Alemania, Austria é Italia, temoroso el Canciller Bismark, de la Rusia, cuyas demostraciones de fuerza en las fronteras ponen á aquel en cuidado, así como de que pueda el Czar en un momento dado entenderse con Mr. Grevy, Jefe de una nacion que no puede aunque quiera olvidar las consecuencias que para ello tuvo la última página del Imperio del tercer Napoleon. Dícese que tales temores son infundados bastando á borrarlos de la pública conciencia la diferencia de doctrinas sustentadas de un lado por la vecina república francesa, y por el otro el poder autocrático del Emperador de todas las Rusias; pero resulte lo que quiera, lo cierto es que los verdugos de la humanidad se agitan, y que no hay razon que no atropellen por salvar lo que ellos llaman razon del Estado, y que no es mas que la sin razon del egoismo que corroe sus almas ambiciosas.

La prueba la tiene usted, amigo Director, en el espectáculo que acaban de dar los Príncipes de la casa de Orleans, quienes siendo los que mas disgustos han causado al Conde de Chambord, representante del derecho divino en Francia, les faltó tiempo para presentarse en Frohsdoff en cuya poblacion se hallaba aquel hace dias segun los partes telegráficos que se recibian, muy próximo á la muerte.

El objeto de la visita era que no teniendo herederos el que se moria, dejase por tal en lo que respecta á restaurar la monarquía en la nacion vecina, al que hoy lleva el título de Conde de Paris.

Hay que convenir que es de lo mas recomendable de la familia, pero tambien es lo cierto que el brillo de la corona apaga en él el de las virtudes que por otro lado le abonan. Pero lo gracioso es que el Conde de Chambord ha mejorado estos dias, y que por consecuencia si su mal tiene remedio como se prometen sus partidarios, los pretendientes al oficio de rey pertenecientes á la casa de Orleans, habrán hecho una plancha poniendo de manifiesto su ambicion y no logrando, al menos por ahora, lo que se prometian de la muerte de su pariente.

Por supuesto que todos esos pasos se han dado sin contar con la huéspeda, pues es de suponer que si hubiera muerto ó muriera el Conde de Chambod, Sabrian los franceses tomar inconti nente severas medidas contra todos aquellos que quieren desgarrar en civiles contiendas las entrañas de la pátria.

Pero dejemos esto á un lado, y desechemos igualmente de la memoria la idea que nos revela la presencia del huesped del Ganges en el antiguo Imperio de los Faraones hoy colonia inglesa ó algo mas, y digamos algo que tenga relacion con nustra Galicia, ya que en el resto de España siga con pasos variantes el mismo curso que llevaba la procesion cuando escribí mi última carta.

La linea Férrea que partiendo de Palencia ha de unir el puerto de la Coruña con el interior de España, se inaugura oficialmente á últimos del próximo Agosto, este acontecimiento llevará muchas personas á la ciudad brigantina ansiosas de ver el mónstruo de penacho de humo cual cruza magestuoso por nuestros valles cuyo fecundante suelo, espera tan solo para centuplicar su valor, las vias de locomocion rápida y barata cual se inaugurará en la fecha que indicada dejo.

Pero antes de eso tendremos en Vigo las grandes fiestas á las cuales entre otras notabilidades, sabe usted porque se lo anuncié, tendremos á Castelar que presidirá los juegos florales.

El momento se aproxima, pues le escribo con fecha 26 de Julio y el 5 de Agosto se hallará ya en la *perla del mar;* pero hagamos punto y aparte y relate mi pluma otros acontecimientos que van te marcando sensiblemente la completa regeneracion de esta bendita tierra en que hemos tenido la dicha de nacer.

Les he noticiado á sus apreciados lectores que el distinguido hijo de Vigo Sr. D. Eduardo Chao ex-ministro de Fomento, desarrolló hace poco mas de un año en un pequeño folleto uno de los proyectos mas colosales cuya ejecucion cambia por completo el modo de ser de Vigo.

Es aquel fundar en la parte Sur de nuestra extensa ria entre Bouzas y el muelle de piedra existente hoy al pié de la batería de la Lage cogiendo toda la concha que forma la playa de Coya y San Francisco una calle robando terrenos al mar, por la cual ha de cruzar un ferro-carril de Orense á Vigo en la actual Estacion.

Por de contado que ese ferro-Carril que llega á la indicada playa, quiere puerto con muelles y doks y almacenes en fin, obras presupuestadas en mas de veinte millones de reales.

Pues bien no tan solo se ha escrito el folleto que detalla todas esas obras que bosquejo muy lijeramente, sino que están hechos los estudios, cosa que cree haberlo dicho, pero lo que no sabrán ustedes es que se presentó al Senado todo lo actuado sobre el particular habiendo sido tomado en cuenta, pasando incontinenti al Congreso donde recibirá igual sancion y saldrán en remate tan pronto esto tenga efecto, todas las mencionadas obras, pues hay empresa para ellas, subvencionadas grandemente, como están, por el Gobierno de la nacion.

Vamos ahora á otra cosa. D. José Zorrilla el mas popular de los poetas españoles, no ha querido cerrar el precioso libro de sus recuerdos si consignar en sus páginas las bellezas de Galicia.

Aquí le hemos tenido amigo mio al poeta legendario que visitó errante peregrino—ambos emisferios cantando siempre como el arpado ruiseñor las viejas tradiciones de la caballeresca España. No será Zorrilla un poeta de la escuela de Victor Hugo, pero nada tiene que envidiar al dulcísimo y arrobador Lamartine.

Yo le he oido en el Teatro-Circo Tamberlik recitando su bella poesía titulada *muchas palabras*, le oí entre otras varias composiciones una serenata morisca cuya hermosísima filigrana deshacia con el encanto de su voz para producir en el oido música suave como debe ser el canto apasionado de los querubes.

La ovacion que recibió esa noche el autor de *Sancho García*, de «El Zapatero y el Rey,» «El Alcalde Ronquillo,» «D. Juan Tenorio» y, tantos otros dramas, cuentos y poesías fué inmensa, teniendo el gusto de ofrecerle la redaccion de «La Concordia» y varios jóvenes amigos, la grata distraccion que podia proporcionarle si la aceptaba, una gira marítima por nuestra inmensa y maravillosa ria que debia efectuarse al dia siguiente.

Aceptó de buen grado el distinguido vate, y llegado al dia siguiente la hora convenida se le fué á buscar al hotel para conducirlo al muelle de madera punto de embarque señalado, y arrimado al cual veia el bonito vapor *María*, propiedad del señor D. Augusto Bárcena quien atentísimo lo puso á dispocion de los expedicionarios sin retribucion de ninguna clase.

¿Qué podria decirle yo que no fuera pálido ante en realidad del cuadro que ofreció á la vista del viejo Zorrilla, del cantor de Granada, la variedad que presentan las pintorescas orillas de ambas riveras de nuestro puerto.

Costeando la Concha que forma el opulento barrio del arenal fuimos á remontar la punta de la parte Sur, sobre la cual se ostenta en la cuspide del monte una ermita consagrada al Culto de la Virgen de la Guia, y un poco mas abajo un faro de 5º órden que sirve á los buques en la oscuridad de la noche.

Nuestro improvisado viajero, dirijia el anteojo á todas partes, porque por todas partes le sorprendia la riqueza de detalles; despues de la Guia, el lindísimo golpe que tiene la pintoresca playa de Rios matizada de buenas casas, mas allá y entre frondoso viñedo el santuario de San Salvador de Feis, despues puentes de hermosa y sólida canteria emplazados muy cerca del mar y sobre los cuales se ve cruzar la veloz locomotora, mas adelante aquel derruido castillete de Rande frente

al cual se hundieron aquellos galeones de plata, que habiendo sido perfectamente saqueados por los ingleses al tornar de Méjico, sirven todavía hoy á algunos explotadores de pretexto para engañar incautos.

Hora y media de viaje contemplativo ante las maravillas naturales que dan valor inmenso á Galicia, y el vapor *Maria* fondeaba en el Lazareto de San Simon. Alla donde se aspira el mas perfumado ambiente, lugar escogido allá por los años 1036 por los Temblarios para vivir vida de anacoretas.

Las atenciones del Sr. Zequeiro direcctor del establecimiento fueron estremadas con el poeta gloria de nuestra pátria, é igualmente con los que teniamos la honra de acompañarle.

El tiempo que no se detiene por nadie, nos obligó á dejar el establecimiento sanitario, de modo que como á la hora de estancia en él saliamos en el vapor haciendo al Sr. Zequeiros y apreciable familia demostraciones de afecto con la bandera del buque y agitando los pañuelos.

La vuelta correspondia hacerla por la parte norte de la ria, de modo que si antes fué sorprendido nuestro huésped con las bellezas que admirára, subió de pronto su sorpresa, cuando se halló templos con sus vistosos átrios á orillas del mar y cubiertos aquellos por frondosos olivos como los de San Adrian de los Cobres, y San Pedro de Domayo, y las inumerables casitas perfectamente blanqueadas que forman la parroquia de San Benito, y la gran ensenada que hay entre la Iglesia de San Bartolomé y Damayo, y mas adelante el playal del Con en el cual ha dormido el sueño de la muerte por espacio de diez años el inolvidable Mendez Nuñez, y aun mas adelante la antiquisima Villa de Cangas.

Luego cruzamos la ría, y fuimos con rumbo á Bouzas, desembarcando en el muelle de piedra á las seis y media de la tarde, acompañando á su casa al que nos habia hecho el favor de apreciar en su valor el cariño con que le manifestamos la admiracion que nos causaba el potente génio que quiso honrar con su presencia á Galicia antes de escribir la *Ultima salida de D. Quijote*, obra en que hará figurar á nuestra region el insigne Zorrilla. No le digo nada del modesto *lunch* con que le hemos obsequiado abordo; sin embargo bueno es que sepa que la juventud entusiasta que viene, brindaba por esa gloria que toca las puertas de la senectud coronada su sien de inmarcesible aureola, Concluyo por hoy pues tiempo queda para escribir con mas detencion á su amigo y S. S. Q. B. S. M.

R. G. Vicetto.

MISCELANEA

Se nos pide la publicacion de lo siguiente, del cual damos traslado á quien corresponda.

¿Ya empezó la compadrada? Nos parece que sí, al menos por lo que hemos observado en cierta disposicion, tomada no sabemos por quién ni nos interesa saberlo, autorizando la distribucion de 30 tarjetas *extraordinarias eventuales* para la última velada del Centro Gallego, entre los amigos, compadres y demás parientes de un reducido número de *privilegiados* consocios, mientras que para otros no habia, aunque se pusieran de rrodillas y con las manos juntas para pedirlas, como efectivamente debia ser, pero *parejo*.

Nos parece esto un mal precedente que puede traer sérios disgustos entre los asociados, con derechos y deberes trazados por igual en nuestro Reglamento.

Comprendan las autoridades del *Centro* toda la odiosidad que entrañan esas excepciones y privilegios, y no den lugar á que, por asuntos al parecer de poca monta se susciten cuestiones enojosas que rodunden en perjuicio de todos.

Apliquen la ley pareja, señores *Directores*, y dejémonos de compadrazgos que ninguna ventaja traerán á nuestra floreciente asociacion.

Fray Miguel.

***

La Junta de Proteccion del Centro Gallego prestó ayer sus auxilios á una comprovinciana, de Ferrol, y á un comprovinciano, de Pontevedra, en viaje para la pátria, en el vapor *Madrid* de la línea del marqués de Campo; la primera acompañada de seis hijos menores de edad, cuyo padre partió tambien enfermo hace algun tiempo para el pueblo de su nacimiento; y el segundo, un jóven de 22 años que perdió completamente la vista trabajando en una cantera de esta República.

Ambos socorridos lo han sido con arreglo al artículo 14 del Reglamento de Proteccion, por no tener ninguno la calidad de socios.

Bendita sea la Asociacion que á fines tan humanitarios se contrae.

***

El viernes próximo pasado bajó á la tumba, á la temprana edad de 23 años, la señorita, conprovinciana nuestra, Manuela Calvo y Torres, sobrina de nuestro amigo y comprovinciano D. Antonio Torres.

Robusta y llena de vida esa jóven paisana, que en más de una ocasion supo lucir sus gracias y atractivos en las fiestas del Centro Gallego, al lado de su cariñoso tio, que hacia para ella las veces de padre, á penas veinticuatro horas se necesitaron para que una violenta y cruel enfermedad tronchase el hilo de su preciada existencia, apesar de los oportunos cuidados con que la rodearon sus parientes; cuidados que no han cesado hasta ser conducido el cadáver á la última morada donde yace reposando desde el Sábado 25, mientras que una madre que la queria con amor entrañable, espera tranquila el amargo trance, más allá de los mares, á donde le llegará dentro de algunos dias tan triste nueva.

¡Paz en la tumba de la que fué Manuela Calvo, y resignacion para su desconsolada familia.!

***

El Almacen de suelas, establecido en la calle del Uruguay número 42, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Veiga, y Velles, ha quedado desde el dia 20 del que rige, á cargo en su activo y pasivo, de nuestro comprovinciano y amigo D. Antonio Veiga, por haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que tenian establecida con el señor Velles.

Deseámosle acierto en sus tareas y operaciones al amigo Veiga, y como consecuencia una buena coseha de *morlacos* en estos tiempos que tan matreros suelen andar esos codiciados *personajes*.

***

Anoche deben haberse reunido en la imprenta de nuestro colega *La Colonia Española* varios compatriotas con el objeto de convenir los medios de promover una suscricion en favor de la viuda é hijos del ex-Presidente de la República Española, Don Estanislao Figueras, respondiendo á la iniciativa tomada con tal objeto, en la Córte, por gran número de admiradores de las virtudes eminentes que adornaban al ilustre repúblico.

Es de esperar que todos nuestros compatriotas se muestren en esta ocasion, como en otras, celosos del buen nombre de la patria, contribuyendo á esa obra humanitaria y patriótica.

***

Siguen los corteses saludos y los votos por nuestra prosperidad, de parte de la prensa Española del Plata; y nosotros seguimos trascribiendo sus alentadoras frases como signo de reconocimiento y retorno de afecto y compañerismo:

«La Union Gallega—Este cólega que se publica en Montevideo cumplió dos años de existencia el domingo último.

Cumplimos el deber de saludarlo deseandole prosperidad»—[*La Union Española*, Rosario de Santa Fé.]

Cumple años— Con el número del último domingo, nuestro estimado colega "La Union Gallega" de Montevideo ha entrado en el tercer año de su existencia. Con tal motivo nos es grato enviarle nuestra sincera felicitacion. deseándole largos años de vida próspera. (*La Nacion Española*)

***

Entre los establecimientos de educacion mejor montados con que cuenta esta hermosa perla del Plata, cuéntase sin duda alguna, el *Liceo Montevideano*, situado en la Calle Rio Negro núms. 84 y 86, y que funciona bajo la inteligente direccion de los educacionistas señores Claramunt y Tassa.

En el se admiten pupilos, medio pupilos y externos, y á precios muy económicos.

Véase el aviso en la seccion correspondiente.

***

¡Otra pérdida sensible! El Martes á las 12 de la noche, la inexorable Parca cortó el hilo de otra preciadísima existencia.

La afable y simpática señorita Anita Castaño, hija de nuestro particular amigo y comprovinciano D. José María, abandonó para siempre el mundo de los vivos, donde figuraba como una de las más bellas flores del vergel uruguayo, haciendo la felicidad de un matrimonio y las delicias de un hogar, hoy enlutado por tan justo motivo.

¡Pobre Anita!

Ayer blanca azucena que fulguraba en ameno pensil con todo el vigor y lozanía de sus 23 años no cumplidos, y las bellas cualidades que le adornaban; hoy yerto cadáver envuelto en fúnebre crespon durmiendo el sueño eterno; y mañana.....tierra....ceniza.... polvo....nada, en fin! ....más que una grata memoria en quienes la conocieron á su paso rápido por esta vida efímera de contínua zozobra y amargos desengaños.

La hemos visto pocos momentos despues de exhalar el último suspiro. Siete meses de continuados padecimientos no han bastado para cambiar su fisonomía angelical, ni aun despues de la muerte, con todos sus agónicos estertores y con toda su fealdad.

¿Y por qué padecerán los ángeles?

¡Arcanos inescrutables de la Providencia! Vosotros que sabeis encerrar tan magnos secretos, guardad tambien en vuestro seno divino una sola gota de ese bálsamo de consuelo que sabeis dispensar á los afligidos corazones, para derramarla en el vacio que hoy deja la que en vida se llamó Anita Castaño!

Hoy á las 9 a. m. serán conducidos sus restos al Cementerio Central, hasta cuya última morada no dudamos le acompañará un numeroso cortejo.

Hé aquí la invitacion que al efecto se nos envia para publicar:

Anita Castaño

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1883

José M.ª Castaño y Sebastiana Camejo de Castaño, padres; Petrona A. de Troncoso, hermana; Vicente Troncoso, hermano político, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido no recibiesen la invitacion particular, para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar en el Cementerio Central el Jueves 30 del corriente á las 9 de lamañana.

Casa mortuoria Calle del Ibicuy 238.

NOTICIAS DE GALICIA

—El reputado escultor gallego don Isidoro Bracos, tiene el encargo de hacer el busto, en marmol del desgraciado poeta D. Andrés Muruais, que será colocado en el magnífico mausuleo que en su memoria se va á levantar en el cementerio de Pontevedra.

—Repentinamente falleció en Oleiros el rico capitalista de la Coruña D. Mariano Gaston, cuya desgracia ha causado profundo sentimiento.

El pueblo coruñés le ha rendido el último tributo de consideracion cerrando los establecimientos al paso del entiero y colocando coronas sobre el féretro.

—Segun la *Gaceta de Galicia*, se presentan cantidatos á la diputacion á Córtes por Pontedeumo, el médico de Ferrol, señor Rodriguez y el capitan de artilleria señor Maza.

Año III. Domingo 2 de Setiembre de 1883 T, 2º—N. 142

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¡ Paso á Galicia !

4 de Agosto de 1883

LLEGADA DEL PRIMER TREN Á LA CORUÑA, POR LA LÍNEA DEL NOROESTE—ENTUSIASTA RECIBIMIENTO—GRANDES PREPARATIVOS PARA CELEBRAR LA INAUGURACION OFICIAL, DESIGNADA PARA EL DIA DE AYER.

.....

I

Vel-ahí ven, vel-ahí ven avantando
Comaros e corgas, e vales, e cerros.
¡Vinde vel-a, mociños e mozas!
¡Saudáina, rapaces e vellos!

Por onde ela pasa
Fecunda os terreos,
Espértans' os homes,
Frolescen os eidos.

Vel-ahí ven, vel-ahí ven tan houpada,
Tan milagrosiña, con paso tan meigo,
Que parece unha Nosa Señora,
Unha Nosa-Señora de ferro.

Tras d'ela non veñen
Abades nin cregos;
Mais ven a fartura
¡Y a luz y-o progreso!

II

Catedral, demagogo de pedra,
D'un povo fanático ergüida n'o medio,
Repinica esas chocas campanas
En sinal d' alegría e contento

Asocia esas voces
O son d'os pandeiros,
¡As santas surrisas
De terras e ceos!

E ti, rio d'os grandes destinos,
Qu'os himnos ensayas d'os trunfos ibéricos,
Requeimadal-as fauces de sede
Ven o mónstro á beber n'o teu seo.

Bon samaritano,
Dalle auga ó sedento:
Que a máquina é o Cristo
D'os tempos modernos.

CURROS ENRIQUEZ.

—

De hoy más, el 4 de Agosto de 1883 marcará una fecha memorable en las páginas de la historia gallega.

De hoy más, esa fecha memorable será saludada con veneracion, respeto y entusiasmo por todos los corazones gallegos que sepan latir al impulso del progreso y engrandecimiento de nuestra infortunada Region.

Y no es por cierto la repetición de uno de esos hechos sangrientos cuya gloria deslumbra en los anales históricos de la patria del pastor Viriato, quien viene á crear la notable eteméride del 4 de Agosto de 1883.

Nó, el ensangrentado humo de la pólvora, como el horrisono trueno del cañon y el ¡ay! quejumbroso que las víctimas del mortífero plomo exhalan en el encarnizado combate, se ven hoy reemplazados con gran aplauso de la moderna civilizacion, por el ruido estridente de los resortes mecánicos, por la blanca neblina que despide altanera la rojiza chimenea y el penetrante y agradable silbido de la audáz locomotora que anuncia á los pueblos el soñado dia de su completa regeneracion, acortando las distancias y abriéndoles el camino que ha de conducirlos á su *desideratum:* la fraternidad universal.

Con sobrada razon los colegas coruñeses visten de gala para saludar entusiasmados el gran acontecimiento del 4 de Agosto.

Tambien se fortalece nuestra fé, tambien se retempla nuestro ánimo, tambien se vigoriza nuestra existencia, porque vemos llenadas en algo las modestas aspiraciones de nuestro pueblo, de ese pueblo hasta hoy con tanta indiferencia mirado por los gobernantes de España; de ese pueblo hasta hoy sumido en la postracion y abatimiento; signos de decadencia, precursores de muerte, y de ruina fatal!

Y bien quisiéramos consignar aquí en párrafos mas extensos las gratas impresiones que nuestra alma recibe con el arribo á la Coruña del intrépido elemento que pone á Galicia en rápida comunicacion con la Capital de la madre pátria.

Pero debemos antes servir de mensajeros á nuestros queridos hermanos y colegas de la Coruña, llevando por medio de los expansivos artículos que à tan magno suceso consagran, la grata nueva á los lectores de nuestra hoja.

Principiamos, pues, por ceder nuestro espacio al siguiente artículo del periódico que con el título *Las Fiestas* ha principiado á publicarse, al solo objeto de saludar el feliz advenimiento del negro penacho de humo:

Habla el y nuevo simpático colega, que trae por lema: *Todo por Galicia ilustrada; todo por la cultura de Galicia.*

¡ Eureka !

Nuestro entusiasmo olvida antíguos recuerdos. Al divisar los espirales de humo que nos señalan en el horizonte de nuestra via férrea la máquina portadora de la *buena nueva,* no estamos en disposición de historiar los antecedentes de tan ansiado como feliz suceso. Es preciso estar sumido en las más densas tinieblas de la ignorancia para no sentir emocionado el pecho en presencia de ese portento de civilización moderna que á modo de los *hipógrifos* de las antiguas mitologias, salva montes y colinas, atraviesa precipicios, ocúltase en los abismos de la tierra, y rápida, silvante, hirvientes las calderas enrogecidas, osténtase *magnífica* á nuestras miradas conduciendo á esta bella y hospitalaria región innúmero muchedumbre de ávidos viajeros, maravillados de la cèlica belleza de sus calles y de la salvage grandiosidad de sus cordilleras.

¡No!; no es tiempo de investigar los infinitos obstáculos que han entorpecido la realizacion de tan fausto acontecimiento, ante el júbilo popular que entona himnos de gloria, en presencia del mónstruo de fuego que es símbolo de nuestro siglo; exaltado el pensamiento por las maravillas del progreso, aplaude conmovido los gloriosos triunfos conquistados por la ciencia en pró de el bien y de la felicidad de los hombres.

¡Galicia! ¡Castilla! ¡Dos hermanas, dos hijas de la madre España!

Ayer desconocídas, porque los medios de comunicacion no permitian à sus hijos confundirse en un íntimo y fraternal abrazo.

Hoy, amigas hermanas, rebosantes de júbilo, auxiliándose mútuamente, cambiando los productos de su agricultura, completando sus necesidades; todo, todo por virtud y maravilla de ese camino de hierro, que cual gigante arteria trae à nuestras olvidadas y lejanas regiones la oxigenada y vivificante sangre de la civilizacion y el adelanto.

¡Castilla! Pabellon de nuestra pátria; pendón de nuestros reyes: abolengo y avatar de España. Cuna de los antiguos condes, núcleo de nuestras nacionalidades; tierra esclarecida de privilegiados ingenios y de heroicos é invencibles militares.

¡Galicia! ¡oh desventurado olvido! Galicia desconocida, proscripta, sin tomar asiento en el festival del progreso; á solas con sus dolores, agobiada por sus pesadumbres; pero grandiosa por su historia; encantadora por su poesía, y mártir por su resignación, olvida gozosa su pasado para entrar hoy en el concierto de la vida moderna, henchida de halagüeñas y legítimas esperanzas.

¡Alegraos! ¡batid palmas! Toda satisfacción es limitada; todo contento es mezquino.

¡No! no se define en momentos de gozo, la importancia infinita de esta efeméride de nuestra historia. La apertura de nuestra línea férrea presenta tan ilimitados horizontes, que es difícil perfilarlos en el pequeño espacio de que disponemos.

Este país privilegiado por sus ricas minas, abundante, cual ninguno, en aguas minero-medicinales, ostentando todos los productos de una agricultura cosmopolita, con materias estractivas para todo género de industrias, ofrecerà á las demás regiones de España todas las pródigas riquezas con que la dotó Natura.

Aquí tenemos encantadores valles, sonrientes playas; respiramos perfumadas brisas, nos extasiamos con mágicos celages.

Esta es la patria del dulcísimo y desventurado Macias; de los Fernandez Perez de Boo, de los Pitas y de los Leiras.

En Galicia nacieron heroinas como Maria Pita, sabios como Feijóo y Sarmiento, marinos como Mendez Nuñez; poetas y estadistas como Pastor Diaz y eminencias que como Juan Rodriguez del Padron abarcan todo un siglo.

Afortunadamente el enlace de la via férrea del Noroeste, viene à borrar las distancias y á derrumbar los valles que impedian conocernos, Galicia se identifica por las relaciones del comercio y de la industria con el resto de España.

Un solo pensamiento, una misma aspiración servirá de norma à nuestros propósitos. Ante la pujante fuerza que Watt y los Sthen aplicaron en los caminos de hierro la comunicacion de las necesicades modernas, las añejas preocnpaciones que separaban los pueblos dispersáronse en los espacios tenebrosos del pasado, como las volutas de humo de la flamígera locomotora se pierden en las irisadas nubes del azul del cielo.

¡Hosannas mil á las civilizadoras máquinas!

¡Victores sin cuento á nuestra adorada Galicia!»

—

Por su parte, el ilustrado diario *La Voz de Galicia,* despues de rendir un merecido tributo de admiracion y gratitud al ilustre coruñes D. JUAN M. PICAVIA, iniciador del Fero-carril del Noroeste, da cuenta del solemne recibimiento, en la forma siguiente:

El primer tren directo

Ayer fué dia de júbilo inmenso para Galicia. Al cabo de tantos años de combates y de luchas, de esperanzas y decepciones, de anhelos infinitos, se ha realizado al fin, el acontecimiento mas grande de nuestra historia, la ambicion mas legitima y mas santa de todos los hijos de esta tierra.

La primera locomotora ha cruzado sin interrupcion el largo trecho que nos separa del corazon de la pátria y del comercio del mundo.

De hoy mas ya no seremos los gallegos los párias de la sociedad española.

Los caminos de hierro no son simplemente una conquista sobre el tiempo, son tambien una especie de dominio incontrastable sobre el espacio. Anulan las distancias, destruyen los obstáculos geográficos tras los cuales se atrincheran los monopolios y los esclusivismos, unifican los mercados y unden los sentimientos, libertan á los pueblos de la esclavitud que constituyen las prohibiciones económicas y abren á la actividad humana anchos horizontes donde desembolverse.

De este maravilloso instruuento de progreso y de libertad, prenda de regeneracion y garantia de crecimiento, estaba privada Galicia por injusticias de la suerte y egoismos de los hombres; egoismos é injusticias de que queremos olvidarnos hoy, para consagrar entero nuestro espíritu á las satisfacciones y á las alegrias que despierta en todos los hijos de Galicia este memorable acontecimiemo.

—

Aunque la inauguración solemne y oficial de la linea no tendrá lugar hasta 1.° de Setiembre próximo y para aquel dia se reservan todas las manifestaciones con que la capital de Galicia se pronpone celebrar el fausto suceso, no podia pasar desapercibido el dia de ayer, ni podia contenerse el entusiasmo público al ver llegar á los muros de nuestra ciudad el primer tren con que la empresa constructora recorria la linea en toda su extension.

Nada se habia preparado; todo se había reservado para el dia 1.° de Setiembre; y sin embargo, á la una de la tarde de ayer cuando los hilos telegráficos, esa otra conquista del hombre sobre la naturaleza, trasmitieron la noticia de haber pisado la locomotora la hermosa tierra galáica, un movimiento de entusiasmo sacudió todos los corazones y multitud de bonbas y de fuegos de artificio poblaban el espacio.

Los balcones viéronse instantáneamente cubiertos de colgaduras, y las calles de nuestra capital, de ordinario tan concurridas llenáronse de una muchedumbre agitada y alegre, que apresuradamente se dirigia á la estension cel ferro-carril, ansiosa de contemplar su ensueño convertido en realidad.

El ayuntamiento en masa, la diputacion provincial, los miembros del instituto, la prensa, los juzgados, el cuerpo de ingenieros, el ejército, las sociedades de recreo, todas las corporaciones y todas las clases sociales estaban representadas en el seno de aquella iemensa muchedumbre que llenaba la estencion y coronaba las alturas que la rolean, ofreciendo un golpe de vista admirable y conmovedor.

—

A las seis y cuarenta y cinco minutos entró magestuosamente en la estacion el tren expedicionario engalanada la máquina con banderas españolas.

A su vista prorrumpió el público en aclamaciones entusiastas, y una música militar dejó oir sus acordes confundidos con los ecos de los voladores que de diferentes puntos se arrójaban con profesion.

Inmediatamente descendieron del tren el señor duque de Sexto, presidente del consejo de Administracion, ingeniero señor Clavijo, presidente de la compañia; señor Rodrignez del Rey, secretario general de la compañia y del Consejo y diputado á Córtes. D. Wenceslao Martinez, gefe de los servicios centrales y diputado á Córtes; D. Manuel Quiroga Vazquez, Consejero y diputado á Córtes; y los ingenieros señores Balagusa, Oliva y Miralles; el señor Borregon, jefe de sección del ministerio de Fomento; el señor Godino ingeniero inspector del gobierno D. Fermin Lasala ex-ministro de Fomento; el duque ce Ahumale jefe del escuadron Real; marqueses de Santa Genoveva y Fuente Elsalz, altos funcionarios de Palacio; brigadier Sr. Ruiz de Alcalá, jefe de las caballerizas reales, marques de Goicorretea; don Gerardo Láncara, amigo particular del duque de Sexto; el diputado á Córtes señor del Moral; los tambien diputados señores Batanero y Quiroga Ballesteros, que montaron en el tren desde sus repectivos distritos, gran número de servidumbres, los señores gobernador de la provincia D. Guillermo Láa, y capitan general del distrito D. José Sanchez Bregua, que fueron á esperar el tren á la estación de Bentanzos.

El señor alcalde fué naturalmente el encargado de hacer los honores del recibimiento de la comitiva, la cual acompañada de las diferentes comisiones oficiales, que como hemos dicho, acudieron á la estacion tomó asiento en los carruajes de lujo preparados al efecto por la galanteria de sus dueños, que sin escepcion los enviaron con este propósito.

La comitiva se dirijió, ocupando el carruaje que habria la marcha, los señores duque de Sexto, ex-ministro Lasala, gobernador civil y alcalde, á la Rua-Nueva donde tenia preparado alojamiento y á cuya puerta se encontraba una compañia de Artilleria con Bandera desplegada y música, encargada de hacer los honores.

A medida que iban llegando las comisiones, pasaban á saludar á los señores de la comitiva, cruzándose con tal motivo frases reveladoras de la emocion que embargaba todos los espiritus.

A la hora en que escribimos estas lineas todavia se oyen los ecos de las músicas militares, que ante una concurrencia numerosisima, daban serenata á los espedicionarios,

Conmovidos aun por la grandeza de este acontecimiento, dejamos para mejor ocasion las reflexiones que despierta en nuestro espíritu.

¡Bendita mil veces sea la libertad y la ciencia que tan hermosas emociones proporciona á la humanidad!

Carta de Galicia

—

Vigo, 8 de Agosto de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española.*

Mi distinguido amigo y querido compañero: ocupada la mente por mil encontradas ideas, no sé si acertaré á cumplir mi cometido, porque hay momentos en que á la mas decidida voluntad, se oponen contrariedades que le ponen barrera insuperable.

Pero mi obligacion de cronista me obliga, y por complacerle porque con ello complazco tambien á los apreciados lectores de su acreditado periódico, he de hacer un esfuerzo supremo, porque lo es, hallarse con una babel de pensamientos en la imaginacion, teniendo en perspectiva la continuidad de otros nuevos, todos encarnando grande interés para nuestra queridísima Galicia, y coordinarlos para hacerlos pasar ante su vista sin que pierda el menor detalle.

Por los progamas que con anticipacion le remití, sabe usted que nos hallamos en plenas fiestas.

Empezaron éstas el sábado 4 á las doce del dia del modo siguiente:

LAS VISPERAS

Veinte mil vigueses y mas de ocho mil forasteros esperan con ansia que señale el reloj la hora en que el astro rey divise las dos partes de que se compone el dia.

Y como no hay plazo que no se cumpla, al sonar en la torre de la Colegiata la hora de medio dia, las campanas se echan á vuelo; de la torre donde se halla colocado el aparato meteorológico, se elevan al espacio voladores fuegos de artificio que con su estruendo turban la calma del espacio, y salen por las calles sembrando general regocijo las músicas de Reus y del pueblo, así como tambien los gigantes y cabezudos que acompañados de gaitas del país hacen las delicias de la gente menuda.

Formando pendant con el ruido de los bronces, los écos musicales y el murmurio de las gentes, sociedad escogida de touristes frescos, ya sus cuerpos con el baño, descansan en el salon de «La Iniciadora» (balneario) y oyen allí las melodiosas inspiracion del génio de Mozart y de Bellini arrancadas á las cuerdas del instrumento favorito de Paganini por los artistas en miniatura Doria y Ulibarri.

A las cuatro de la tarde los ardorosos rayos del sol obligaron á buscar cada cual cuartel de invierno, es decir, á prepararse para emociones sucesivas.

Otra vez se oye el primer repique de campanas anunciando vísperas solemnes en la Colegiata, y los *reporters* de los representantes de la mayor parte de los periódicos de Madrid, de algunas provincias andaluzas y catalanas, y de todos los de la region galaica, preparadas carteras y lapiz se lanzan á las calles para escudriñarlo todo y tomar sus correspondientes notas.

Son las seis y tiene lugar la apertura del lindo kiosko-exposicion, en el cual se ven las señoritas mas distinguidas y bellas de la ciudad, que con jóvenes del sexo feo forman las comisiones encargadas de rifar, entre los que al kiosko concurren mediante el pago de cinco céntimos de peseta por entrada, los preciosos y abundantes objetos, óbolo con que las almas caritativas de esta ciudad favorecen á los pobres vergonzantes y á los asilados en la casa-hospicio. ¡Bendita mil veces la época de adelanto que alcanzamos, que nos permite festejar á nuestros héroes socorriendo á los pobres, y premiando á los hijos del saber y del trabajo!

Relatarle todos los artículos de la exposicion, seria tarea interminable, bástele saber que en ellos están representadas la pintura, las artes y aun la mecánica que tanto favorece á la industria en el siglo XIX.

Durará la exposicion quince dias ó veinte, el total de nuestras fiestas.

Son las siete y las metálicas voces me llaman al templo; en él tienen lugar explendentes vísperas al Santo Cristo de la Victoria, en quien pusieron su fé nuestrós mayores para acometer la gloriosa reconquista de nuestra plaza que consiguieron el 28 de Marzo de 1809, obligando simples paisanos sin armas á capitular dos mil franceses mandados por Chalot.

La Capilla muy bien dirigida como estaba por el distinguido profesor D. Francisco Piñeiro ayudado poderosamente por escogidas voces procedentes de la catedral de Santiago. Durante ésto anunciaban las campanas la llegada del Ilmo. Sr. Hue Obispo de la Diócesis con el objeto de presidir la procesion.

Ya es la hora del crepúscolo, la noche serena y apacible quiere tender su manto sobre la ciudad, pero no tan pronto que no permita ver cual corren de un lado al otro del relleno y de la elegante y nueva alameda los encargados de colocar doce mil faroles á la veneciana, y los que preparan la fachada y demás fuegos que han de quemarse.

Ya empieza á dibujarse en el azul del firmamento alguna que otra estrella brilladora, y nótase que van á ocupar sus elegantes kioskos la selecta banda de cazadores de Reus y los del pueblo, pero es hora de tomar un refrigerio y así lo hace la inmensa poblacion que cual una grandiosa onda del mar humano se mueven en todas direcciones.

Algunos fuegos que pertenecen á las guerrillas de un gran simulacro, nos avisan que es hora de bajar á aspirar las frescas brisas del mar, paseando por entre los raudales de luz de variados colores que despiden los farolillos colgados de las carreras del malecon y alameda.

Me es imposible describir el efecto de tan mágica velada. Venecia no tiene nuestra ria extensa que con fosfórica luz alumbran miles de cohetes de campamento, de lluvia de oro y de tantas y tantas clases de que nos hizo gracia el acreditado pirotécnico de Orense Sr. Perez. Las músicas solo dejan de tocar cuando suena el estruendo de grandes bombas, ó se elevan globos que sigue con la vista la apiñada muchedumbre.

Suena por allí la voz del que anuncia y vende *agua de limon fria*; mas lejos cantan el ala-lá nuestros campesinos acompañados de gaitas; por una calle del gran paseo vénse tiendas embanderadas, donde se sirven copas ó ponche, y todo el mundo goza, y mas que nosotros los encantados madrileños poco muy poco acostumbrados á nuestras fiestas, y sobre todo á ver nuestros sorprendentes fuegos de artificio.

Las horas pasan rápidas cuando el alma se encuentra con la satisfaccion del cumplido deseo, así es que eran las dos de la mañana cuando dejaba el delicioso cuadro émulo digno de los cuentos de las *Mil y una noches.*

El dia de la fiesta á los héroes de la patria

Eran las cinco del dia 5, domingo, y las músicas tocando diana me arrancaron de los brazos de Morfeo, ¿quién duerme despues?

Echarme á la calle á aspirar el fresco de las brisas del mar, y contemplar el campo sobre el cual dormian todavía las víctimas que el pelecn habia hecho la noche anterior.

Pero el sol despliega toda su magestuosa grandeza y sus candentes rayos, caldean la tierra, mas ¡no importa! Ya se arma el hermoso templete ofrecido por el Liceo para que en él se diga una misa de campaña.

A las siete de la mañana bajaban de los castillos las fuerzas disponibles, y en el que la noche anterior fuera teatro de alegres expansiones ó de amorosos coloquios se dobla la rodilla en tierra y se rinde el tributo que merece el Hacedor del Universo.

A las diez y veinte y cinco bonbas de palenque nos dicen que la corporacion municipal y autoridades civiles y militares acuden al templo.

Es preciso verlo para poder juzgar lo que es la funcion religiosa con que honra Vigo la memoria de sus héroes; la misa es escogida entre lo mejor, la capilla compuesta de selectas voces y músicos de nota, el panegírico de las glorias españolas hecho desde el púlpito por un buen orador sagrado, y despues de todo la colegiata llena de fieles, en medio numerosas autoridades luciendo diferentes entorchados y galones, las columnas colgadas de damasco, las banderolas españolas formando pabellon á los tarjetones donde en letras grandes se leen los nombres de los valientes que mas se distinguieron en la toma ó asalto de la plaza y sobresaliendo allí en altar ardiente la magnífica imágen del Redentor del mundo á quien venera Vigo en alto grado bajo la advocacion de Santo Cristo de la Victoria.

A las seis de la tarde la gran procesion, la que no tiene rival en España, con respecto á número de acompañantes con cirios encendidos; hay quien calcula en cinco mil, número excesivo en esta época de indiferentismo religioso.

Son las diez de la noche y se recoge la procesion abriendo sus puertas el teatro Circo, poniéndose en escena la hermosa partitura de Donicetti «Lucia.»

El teatro lleno; mañana cuando salga esta carta puede ser que entre Castelar á quien van á recibir numerosas comisiones. Empieza el jaleo, hasta la próxima, suyo affmo.

R. G. Vicetto.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

Alonso Fernandez de Lugo

VIII.

Memoria especial merecen los doce valientes Rodrigo de Barrios, Juan de Guzman, Diego Fernandez de Manzanilla, Juan de Llerena, Francisco Melian, Francisco del Portillo, Gonzalo Muñoz, Juan Mendez, Diego de Solis, Lope de Fuentes, Rodrigo de Burguillos y Alonso Fernandez Gallego.

Pidieron éstos permiso al general para hacer una entrada en Anaga.

Alonso de Lugo lo otorgó, no sin abrigar legítimos temores de un éxito desgraciado.

Dieron los *doce* con el mismo rey de Anaga, triunfaron de su guardia, y gracias á la huida del rendido, no lo aprisionaron.

Despues de esta hazaña, acometieron varias con la mejor suerte, sin separarse jamás unos de otros los doce bizarros españoles.

IX.

Por Marzo de 1495 empezaron a escasear de nuevo los víveres, arribando sin ellos a Santa Cruz 2.000 hombres de socorro que traia Diego de Cabrera.

Se pasó el verano con angustia; pero á fin de Setiembre, era ya tanta, que pasaron á Canaria en busca de alimentos Lopez Hernandez de la Guerra y Juan de Sotomayor. Aquel se desprendió de dos ingénios de azúcar y de 100,000 ducados para subvenir á las necesidades de la guerra.

Durante el viaje de los dos emisarios, comió cada español cinco higos por dia y el pan que podia hacerse con un puño de cebada. Cuando tornaron aquellos el 1º de Diciembre, hallaron á sus hermanos mantenidos de raices de helecho.

Reforzados nuestros sufridos y valientes guerreros, tuvo lugar la feliz espedicion del 21 de Diciembre de 1495.

Sentaron los reales en Centejo, y allí les dirijió Fernandez de Lugo estas breves y signtficativas palabras.

—*Aqui perdimos; aqui tenemos que ganar.*—

Se celebró Noche Buena con fogatas, músicas, y ejercicios militares. Despues de las doce se confesaron cuantos pudieron, y á la aurora se dijo la misa de Navidad, en la cual comulgaron los espedicionarios.

Los reyes de Taoro y Tacoronte acometieron á nuestro ejército, que en cinco horas de lucha mató 2000 guanches, hirió gravemente á ambos príncipes, y dispersó el resto de aquella falange terrible, teniendo de su parte solo 64 bajas.

Unos dias despues de esta victoria, en que los españoles tomaron la revancha pendiente del año anterior en aquel mismo lugar, fueron á invernar á Santa Cruz, permaneciendo en el fuerte seis meses.

En este intervalo, llegaron más socorros del duque de Medina Sidonia, con los cuales surgió la confianza de terminar pronto la conquista de Tenerife.

X.

A principios de Julio de 1496 salieron los españoles á campaña, dirigiéndose á Taoro.

Bencomo, con los reyes de Tacoronte, Teguese y Anaga y su primo Zebenzui, se habia retirado á los ricos de Tigaiga.

El dia 24 se avistaron los dos ejércitos.

En la noche del 24 al 25 se trocó la suerte de la isla.

Bencomo, profundamente abatido, confesó á sus hermanos la imposibilidad en que se veia de resistir á los españoles.

Los otros reyes convinieron resignados en declararse vasallos de los conquistadores, siempre que estos les asegurasen su libertad y la de todos los isleños.

El dia del *Apóstol Santiago*, patron de la heróica tierra que guarda su sepulcro, pidieron parlamento los príncipes á Alonso Fernadez de Lugo.

Se hizo paz entre los españoles y guanches, y el general juró sobre los Envangelios no atentar en lo más mínimo á la libertad de sus rendidos guerreros.

Al otro dia vino al campamento el rey de Guimares á prestar obediencia á España.

Faltaba sujetar á los reyes de Icod, Daute, Abona y Adeje, que lejos de seguir el ejemplo de sus hermanos, se previnieron para la defensa.

En los meses de Agosto y Setiembre hicieron los españoles varias entradas en sus territorios, reprimiendo á la par los movimientos de insurreccion de los vasallos de Bencomo.

Al fin cedieron unos y otros, y el 29 *Setiembre de* 1496, á las nueve de la mañana, se presentaron á Alonso Fernandez de Lugo los cuatro reyes con sus soldados, rindieron homenaje á su victoriosa espada.

Con imensa emocion fueron recibidos por los españoles.

Alonso de Samarinas, ayudado de Fr. Pedro de Cea y Fr. Andrés de Gales, cantó misa solemne bajo el expléndido sol de aquel hermoso cielo.

Despues se entonó el *Te Deum*, y se tremolaron las banderas de Castilla.

El general, teniendo en la diestra el glorioso estandarte, dijo así á la muchedumbre:

—«Hoy, dia del arcángel San Miguel mi devoto y de todos defensor, alférez mayor de Jesucristo nuestro Redentor, publico y pregono la victoria y conquista, que con la ayuda de nuestro Dios hemos alcanzado; pues los nueve valientes reyes que con tanto valor han procurado defender sus reinos y patria, han obedecido y nombrádose vasallos de los muy poderosos y Católicos reyes de España Don Fernando y Doña Isabel, nuestros señores, por quien están las islas de Canaria, y en particular esta nobilísima isla de Tenerife, que hasta aquí en ella tanta sangre se ha vertido.»

Y alzando más la voz, gritó tres veces con el mayor entusiasmo.

—*¡Tenerife por los católicos reyes de Castilla y Leon!*

El ejército contestó con júbilo:

—*¡Vivan! Vivan! Vivan!*

Tronó el cañon, y repercutió por los ámbitos el bélico resonar de los clarines, himno de honor en obsequio de la venturosa España.

Tal fué la conquista de Tenerife realizada al mando del noble gallego *Alonso Fernandez de Lugo.*

Recuerdos de viaje

POR MANUEL BUCETA

(*Conclusion*)

—

LLEGADA A MONTEVIDEO

Despues de pasar la línea, llama la atencion de los pasajeros un fenómeno que se observa en el horizonte durante las horas de la noche; que tiene gran importancia para los que por primera vez lo ven. Nos referimos á lo que llaman *manchas del Sud.* Durante varias noches ellas son el entretenimiento nocturno de los pasajeros, que parecen transformarse en unos verdaderos pilotos, y todos señalan el rumbo que debe llevar el vapor para llegar á la ciudad de Montevideo.

Es preciso que dejen de aparecer ya los pálidos rostros, recuerdos que dejan á su paso las continuas noches de insomnio, y que vengan á relevar los colores rosados que al principio brillaban sobre la tersa tez de tantas personas robustas y fuertes.

Tantos dias de viaje, á veces levantándonos aquí otras cayéndonos allá, por el balanceo del buque; sin poder mudar nuestras ropas ni comer a nuestra satisfaccion, y entregados á una vida de holgazaneria completa, no es posible soportar, como no es posible el incremento de la vida cuando se agotan los átomos de las sustancias que le sirven de ayuda para su conservacion.

Vamos á divisar pronto las costas americanas. Aun no estamos en ellas y nos parece que nuestro espíritu se ensancha cada vez que mas nos aproximamos.

Gozamos acaso?

Sí, gozamos.

Hemos recorrido pueblos y ciudades; hemos visto caractéres firmes y figurados en los séres que los pueblan; hemos gastado los escasos recursos que aun traíamos y no hemos encontrado halagos que nos hayan satisfecho.

Hoy miramos aun una de las bellas ciudades. No pertenece á la Europa Oriental ni Occidental; pertenece á uno de los continentes americanos donde reverbera el sol de los libres, que alumbra á la vez el santuario de Colon y el de Isabel la Católica; la última, protectora del ideal del primero. El vapor no ha fondeado aun, pero tenemos ante nosotros el panorama magnífico que presenta la hermosa ciudad de Montevideo con todos sus accidentes, y esto es una gloria conquistada para los que han venido luchando sobre un piso inseguro, desde la capital lusitana hasta la ciudad á cuyo frente nos hallamos ahora, despues de haber pasado veinte dias y otras tantas noches de navegacion, que para nosotros solo han sido días de infortunios.

Gracias á la Providencia que nos ha permitido llegar hasta el paraje á donde, desde un principio así lo habíamos dispuesto.

Ahora abandonamos el buque, feliz en su carrera, que cual guerrero valiente, no ha pensado en los peligros para cruzar airoso el temeroso Océano.

Estamos ya en la hermosa Montevideo. Entreguémonos ahora al reposo, á la tranquilidad; somos jóvenes lanzados de la pátria nativa por nuestro propio gusto; nuestros propósitos están satisfechos.

Los deleites y placeres hánse acabado, como se han acabado los cariños maternales con que nos halagaban en el hogar los autores de nuestra vida.

Ahora en prestado hogar, trabajemos siempre con los buenos y no nos olvidemos nunca, que tras una fisonomía risueña, se oculta muchas veces un corazon perverso y ruin.

MISCELANEA

Por el correo vecinal hemos recibido la signiente misiva, de la cual damos traslado á *El Cronista* de la velada del Centro Gallego, que dicho sea de paso es otro cronista muy distinto del que borronea esta seccion.

Sr. Cronista de «La Union Gallega»

Muy señor mio:

En el número 141 del periódico bi-semanal, de cuya redaccion forma V. parte, he tenido el gusto de leer una reseña de la *velada literario-musical* celebrada el 25 del actual en el Centro Gallego.

Al referirse á una composicion en prosa titulada *Soedades*, dice V. "Es de sentir que el final de ese trabajo sentando la existencia de la desunion de los socios del Centro Gallego no haya correspondido al resto, ni fuese oportuno, ni cierto."

Pues bien *siento* decirle que no estoy conforme con su modo de sentir, ni con sus apreciaciones.

El autor de *Soedades*, no dijo que los socios del Centro estuviesen *desunidos*; dijo sí, que no veia *esa sincera union que engrandece los pueblos*, y esto es una gran verdad.

Los socios del Centro Gallego estarán unidos pero *sinceramente unidos* nó; eso lo sabe el Sr. Cronista y lo saben todos los socios del Centro.

Y en verdad que me estraña mucho, que

amante del buen nombre de Galicia, como V. lo debe ser, haya dejado de comprender que si existiese esa union sincera entre los socios del Centro Gallego, otra seria la situacion de esa sociedad à la cual deberiamos concurrir todos los gallegos que aquí residimos.

Y no obstante, ni el autor de *Soedades* ni el que tiene el honor de dirijirse á V. son socios de esa hermosa sociedad gallega; y sin embargo son gallegos como tantos otros que hay en Montevideo que tampoco concurren á engrosar las filas de ese Centro al cual todo gallego residente aquí debia pertenecer.

Me dirà V. por qué no cumplen con su deber?—*Ecco il problema*; no lo hacemos, porque aunque decimos con orgullo, que somos gallegos, nos falta esa sinceridad de la union; nos falta ese amor sincero que debia existir en todo corazon gallego para unirnos y cooperar al bien de todos.

Dice V. que no fué *oportuno*; dispènsenme que sea otro mi parecer; todos los momentos son Oportunos para decir lo bueno, y lo bueno en este caso, es *unirnos sinceramente* todos los gallegos, y como en la *velada* estábamos algunos que no somos socios del Centro, creo que fué un momento oportunisimo recordarnos nuestros deberes.

Mas aún, creo que V. mismo ha escrito lo que no siente; porque de lo contrario, seria V. partidario de la *tibieza* que se nota entre los gallegos aquì residentes para unirse al Centro por los lazos de la sociabilidad; proclamaria V. la *desunion*, y verdaderamente no puedo suponer en V. esos sentimientos, porque no puedo tenerlos ningun gallego que ame à Galicia, que sinpatice con el Centro Gallego.

Dejando así transcritas mis apreciaciones; me es sumamente grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerme de V.

S. S.

Un Lector de LA UNION GALLEGA

***

De la Secretaria del Centro Gallego se nos remiten para publicar las siguientes notas; á cuya publicacion accedemos con tanto mayor gusto, cuanto que ellas vienen á confirmar el acto de generoso desprendimiento, de parte del señor Cores, de que ya hemos dado cuenta anteriormente. Léanse:

Montevideo Agosto 19 de 1883.

Señor Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Señor.

Cuando se fundó el Centro Gallego, creì de mi deber suscribirme con algunas acciones para que pudiera sufragar los gastos de instalacion.

Mas tarde me consideré obligado á tomar algunas acciones mas con objeto de de comprar menage para las clases de enseñanza y proceder á su pronta apertura. Centro y Clases gozan robusta vida y su actual y creciente prosperidad nos deja asombrados aun á los mas optimistas, en cuyo número me cuento, yo que siento siempre la fiebre del «*mas allá*» tratándose de enseñanza y tratándose de la prosperidad del Centro Gallego. En el Sorteo verificado el 5 del que rije resultaron tres de mis acciones con derecho á ser amortizadas. Yo, señor Presidente, Constante con mis propósitos de siempre, creì que en ninguna parte pueden emplearse mejor, los quince pesos que corresponden á esas *acciones* que en robustecer la instruccion en el Centro Gallego; y como nadie mejor que la dignisima Junta Directiva que V. preside sabe como debe emplearse esa pobre suma á ella la entrego para que dedicàndola á Instruccion le dé la inversion que crea mas conveniente.

Las acciones que me corresponden son las señaladas con los números 57, 142 y 143 segun consta en los Libros del Centro.

Sintiendo que la cantidad no sea mayor, tengo un placer especial en poner à disposicion de esa Directiva las otras tres acciones que me pertenecen para que dedique su importe al mismo objeto que el de las anteriores:—estas acciones van señaladas con los núms. 55, 141, 144.

Aprovechando esta oportunidad saluda con toda consideracion y estima al Sr. Presidente y á la digna Junta Directiva que preside.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

—

Montevideo Agosto 29 de 1883.

Señor Don Francisco Vazquez Cores.

Señor.

La Junta Directiva que tengo el honor de presidir, se enteró con satisfaccion de su atenta nota de fecha 18 del corriente, por la que hace V. donacion à esta Directiva, para que las destine á la Seccion de Instruccion, de las seis acciones con que V, contribuyó á fundar nuestro Centro y à establecer sus clases nocturnas.

Este generoso desprendimiento por parte de V., viene á probar una vez más, el cariño entrañable que profesa á nuestra Sociedad; viene á probar que V. no la olvida un momento, y que su valioso contingente moral y material no le faltará jamàs: esto ya lo sabia antes la Junta Directiva, pero se complace en reconocerlo y constatarlo en esta nota para satisfaccion de V.

Con este motivo, la Directiva, en nombre del Centro que representa, da á V. las mas expresivas gracias, á la vez que lo saluda con la mayor distincion y aprecio.

JUAN JOSÉ PEREZ.
Presidente.
JOSÉ CRIADO,
Secretario.

***

Seguido de un numeroso y distinguido cortejo, fué conducido el Jueves hasta la eterna mansion el cadáver de la que se llamó Anisa Castaño. Trasportado à pulso todo el trayecto, los acompañantes se disputaban á porfia las asas del ataúd que encerraba los preciados restos de la jóven y virtuosa señorita.

¡Descanse en paz!

***

Coincidencia fatal! La señorita Josefa Elosegui, cuñada de nuestro particular amigo y comprovinciano D. José Peon, dejó de existir à la edad de 23 años tambien, y víctima de igual enfermedad que la hija del señor Castaño; siendo sepultadas ambas en un mismo dia y casi à una misma hora.

¡Paz en la tumba de Josefa Elosegui, y resignacion para su desconsolada familia.

***

El 22 de Julio tuvo lugar en el Teatro-Circo del Ferrol, un suntuoso banquete, ofrecido por medio de suscricion popular al Diputado señor Becerra Armesto, Presidente de la comision gestora del ferro-carril de Ferrol à Bentanzos.

La carencia de espacio nos impide trascribir en este número, como fuera nuestro agrado, la interesante reseña que de tal acto hacen los colegas ferrolanos. Paciencia; otro dia será.

***

El jueves último fueron abiertas las propuestas para el servicio de Café en el Centro Gallego. Cuatro creemos que han sido las presentadas, de las cuales la Directiva aceptó, sin duda por creerla la mas ventajosa, una de nuestro particular amigo D. Baltasar Perez.

Porque ella resulte benéfica para el Centro y para el proponente á la vez, son nuestros votos.

***

Sabemos que las hábiles y delicadas manos de una inteligente señorita de la Florida, están elaborando un precioso estandarte para la Delegacion del Centro Gallego de aquella localidad.

Esperamos que el señor Delegado nos envie el diseño de la obra, despues de estar concluida, conjuntamente con el nombre de la apreciable coloboradora del Centro Gallego, para hacerlos conocer de nuestros lectores.

***

Juana B. de Portugal

[Q. E. P. D.]

Falleció el 7 de Agosto de 1883

María P. de Agrasar, hija; José F. Agrasar, hijo político; Juan, Manuel, Josefina Agrasar, Madaglena I. de Irazabal, Pedro Irazabal, Juan, Leon Irigoyen, nietos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral de dicha finada, que tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion, el lúnes 3 de Setiembre á las 9 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

***

Dicésenos que dentro de breves dias la Sra. Dictadura de la Asociacion Española convocará á los socios para la Asamblea general ordinaria que debia celebrarse en Julio, y no se celebró porque en esa institucion actualmente todo anda cambiado. *Tales carros, tales fungueiros.*

Pero al fin vendrà la Asamblea, y.... «nunca es tarde cuando la dicha es buena.»

***

Otra cosa mas se nos dice; y es ella que los señores miembros de la consabida Dictadura andan así como *pidiendo* à las empresas de los trenes que les costeen el próximo paseo campestre.

¡Y comó! ¿Es posible que teniendo hoy los destinos de nuestra Asociacion en manos y poder de la nata y flor del españolismo *respetable* (ya se sabe quienes son hoy dia los *respetables*) tengamos que pasar por la vergüenza de *mendigar* para celebrar una fiesta?

¡Cuidado que esto tiene algo de ridiculo! y en tal caso, conviene deslindar responsabilidades; y por nuestra parte las deslindaremos con más datos, tiempo y espacio necesarios.

***

Segun el diario semi-oficial *La Nacion* nuestro augusto Soberano D. Alfonso, acaba de enviar la Gran Cruz de Isabel la Católica al Excmo. *Brigadier* de la República, General Santos:

La e comendador Extraordinario de Cárlos III al Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores.

La de comendador ordinario de Cárlos III al Excmo oficial Mayor de las Exteriores tambien.

¿Y el Excmo. Pesce, dónde se le habrá quedado á nuestro D. Alfonso?

¡Manes de Sanchez Caballero y Sarracina! Ayudadnos à protestar indignados contra ese bofeton tremendo que ha querido sin duda asestarnos el desventurado Rey que ocupa el Trono de la no menos desventurada España, como otros ocupan las principales puestos de la desventurada Nacion Uruguaya, debiendo ocupar.....detente pluma que el Fiscal nos está mirando.

***

Es cosa resuelta que D. Enrrique Cubly Arteaga irá á España: en desempeño de una mision diplomática.

Le aconsejariamos llevase algunos de sus rajantes artículos publicados en *La Nacion* sobre asuntos españoles, para ser presentados al Rey el dia del recibimiento oficial.

¡Que bueno que algun colega madrileño le diera por trascribir uno de aquellos brulotes en esos dias!

Año III. Jueves 6 de Setiembre de 1883 T, 2º—N. 143

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

A nuestros compatriotas

El ilustre republico español, Entanislao Figueras, ha muerto pobre y deja á su familia en la indigencia. ¡Ejemplo admirable, que todo hombre de corazon ha de valorar en su alto mérito, proclamando el sentimiento de la virtud ciudadana!

Porque esa desgracia que se presenta hoy velada por el dolor y resplandeciendo en su austeridad, no es la resultante aciaga del lujo, la disipacion ni las corrupciones, es la consecuencia de una vida de abnegaciones, de sacrificios y de desinterés en aras de la patria, la familia y la amistad.

Cuando la imprenta divulgó estos hechos y cuando esta justicia póstuma de los hombres proclamó las virtudes del gran repúblico, con la voz de todas las opiniones, círculos y partidos, entónces, se asociaron espontáneamente gran número de patriotas y amigos de Figueras, acordando hacer un llamamiento á todas las clases de la nación, sin carácter alguno oficial, político ni religioso, como acto espontáneo, libérrimo y virtuoso, emanado del sentimiento purísimo de la caridad y de la fraternidad españolas, que resplandecen en el corazon de nuestros compatriotas, cuando de realizar una noble empresa se trata.

Constituido en Madrid un Comité Ejecutivo, electo por gran número de personas de todos los círculos y posiciones políticas, las dignas personas que lo componen, dirijen su voz, por nuestro conducto, á los españoles residentes en el Uruguay, pidiéndoles su concurso patriótico, para completar la suscricion nacional inaugurada en España.

Nunca la poblacion española en esta República, ha desoido la voz de la patria: la Comision y los iniciadores que firman creen firmemente que en esta solemne ocasion, no han de ser estériles los trabajos y esfuerzos practicados á favor de esta obra española, tan honrosa como desinteresada y que encontrarán una eficaz cooperacion en toda nuestra colectividad, para poder enviar en el mas breve plazo posible á los huérfanos y á la viuda del eminente republico, el donativo de los españoles en el Uruguay.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1883.

José M. Cordero, Presidente de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos—José Capellá, Presidente del Centro Catalá—Leoncio Monge, Presidente de la Junta C. Española de beneficencia—José de Umarán, Presidente de la Sociedad Laurak-Bat—Secundino Viñas, Presidente de la Union Asturiana—Pedro Hormaeche, por el Centro Vascongado—Juan J. Perez, Presidente del Centro Gallego—Francisco Azarola Azanza, Presidente del Club Español—José María Riguera y Montero, Presidente del Nuevo Casino Español—Pedro Bernat, por *La España*—Genaro J. Calvo, por *El Eco de Galicia*—José de Umarán, por el *Laurak-Bat*—José Mellado, por *La Colonia Española*—Ramón Cerdeiras, por LA UNION GALLEGA—Miguel Furriols—Domingo Bonaba—Eulogio Carballo—J. Pelfort y Puig.

Comision electa.

José de Umarán, Honorato Font Mercé, Secundino Viñas, Pedro Bernat, José Mellado.

El Banquete de Ferrol

COMO ESTIMULA GALICIA Á LOS QUE TRABAJAN POR SU PROGRESO Y ENGRANDECIMIENTO

Como lo hemos prometido, trascribimos á continuacion la reseña que nuestro colega *El Correo Gallego*, de Ferrol, hace del banquete ofrecido en aquella ciudad al señor Becerra Armesto, Presidente de la Comision de Diputados que gestionó el ferro-carril de Ferrol á Betanzos, cuya ley acaba de promulgarse. Habla el colega ferrolano:

EL BANQUETE DE AYER

Ayer se celebró en el Teatro-Circo el banquete ofrecido por suscrición popular al señor D. Joaquin Becerra Armesto. Unas noventa personas tomaron asiento á las ocho y media en la mesa preparada con buen gusto. El salón se hallaba adornado con flores, y en las columnas de los palcos se habian colocado en el centro de trofeos, formados por banderas, unos medallones con varios nombres de diputados y senadores, y los de las futuras estaciones del ferro-carril. Hé aquí los nombres que leimos:

Beranger,—Pavía.—Ulloa.—Marqués de Bendaña.—Montero. Rios.—Becerra Armesto.—Saavedra Meneses.—Mosquera.—Villaverde.—Marqués de San Saturnino.—Flores.—Liga de Contribuyentes.—Prensa de Galicia.—Mugardos.—Cortiñan.—Ferrol.—Betanzos.—Nedá.— Puentedeume.

Presidia la mesa el Sr. Becerra Armesto, teniendo á la derecha al Sr. Alcalde D. Demetrio Plá y á la izquierda al diputado á Córtes por el distrito D. Nicasio Perez.

La música de Infantería de Marina, colocada frente al Teatro-Circo, ejecutaba escojidas piezas.

Pasaremos por alto el servicio, que se hizo con excelente órden, para llegar al momento en que sonó el primer taponazo del *champagne*, señalando que habia llegado la hora de los brindis.

Los inició el Sr. D. Nicasio Perez que se expresó en estos ó parecidos términos:

«Señores: Brindo por el Sr. Marqués de San Saturnino, por el Sr. Conde de Tejada de Valdosera, por el Sr. Montero Rios, por el Sr. Becerra, por la Liga de Contribuyentes de Ferrol, y en fin por todos los que que directa ó indirectamente han contribuido y tienen que contribuir todavía á la realización del gran acontecimiento que celebramos y motiva nuestra congregacion en este sitio.

Brindo por mi querido amigo y compañero el Sr. Becerra Armesto, que con un celo y una actividad incansables ha sabido coronar la obra, haciéndose acreedor á la estimación y cariño que en este momento le demostramos. Y brindo por la Marina, por el ejército y por los diferentes ramos de la Administracion del Estado que veo aquí, tan dignamente representados, fraternizando con el pueblo y tomando parte en sus expansiones.

Antes de sentarme, voy á dirigiros un ruego; no nos separemos de este local sin dirijir antes un telegrama á los señores Senadores y diputados que ayudaron al Sr. Becerra enviándoles la expresión del eterno agradecimiento de este pueblo, cuya representación bien podemos decir que se halla aquí esta noche.»

Una salva de aplausos acogió estas palabras del Sr. Perez, y por unanimidad se aceptó la idea iniciada por él

El Sr. D. Joaquin Plá, en nombre de la comision organizadora, pronunció breves palabras, felicitándose de que Ferrol haya conseguido lo que le faltaba, ferro-carril y unión. Brindó por el Sr. Becerra Armesto, por la Comisión de Senadores y diputados gallegos que tanto contribuyeron al éxito, por la prensa local que prestó con entusiasmo su auxilio, y por toda la prensa de Galicia.

Habló después el Sr. Rodriguez, y en periodos sentidos saludó al porvenir que se presenta risueño para Ferrol; con frases de entusiasmo felicitó á todos los que trabajaron en favor del triunfo que allí se festejaba; consagró un aplauso caluroso á la prensa, á esa prensa—dijo—que nos lleva por el camino de la ilustración á la conquista de los grandes ideales.

Y terminó en medio de nutridos aplausos, brindando por el amor que uniendo con una mujer nacida en esta ciudad al Sr. Becerra Armesto, nos atrajo las simpatías de éste, á las que se deben los esfuerzos por que hoy le aplauden todos.

El Sr. Rodriguez estuvo aportunisimo en su brindis, y fué saludado con aplausos estrepitosos.

El Sr. Plá (D. Demetrio) como alcalde de la población brindó también por el Sr. Becerra Armesto y por el pueblo que ha recibido del dignísimo diputado tan tos beneficios.

El Sr. Taxonera, director del *Diario del Ferrol* pronunció breves palabras, felicitándose del engrandecimiento á que está llamado este pueblo.

El Sr. Novo y Garcia, nuestro querido director, recogiendo los sentimientos de gratitud expresados en favor de la prensa regional por los que antes habian hablado, manifestó que habia aceptado en nombre de sus compañeros, con reconocimiento, esa gratitud, para enviarla desde las columnas de su periódico á esa prensa de Galicia, entusiasta siempre, siempre dispuesta á coadyuvar al logro de toda mejora, de todo adelanto, de todo progreso, sin que en premio á sus trabajos y sus esfuerzos espere más laureles ni más gloria que conquistar el agradecimiento de los que sienten latir dentro del pecho un corazon noble y generoso.

La prensa, dijo el Sr. Novo, no podía negar su auxilio á Ferrol, al pueblo que solo aspiraba á una via férrea que le llevase al concierto general del progreso; y esa prensa recibirá con entusiasmo el saludo cariñoso que hoy se le envía y pagará con gratitud también, la gratitud que recibe.

Terminó nuestro director, diciendo que los ferro-carriles anulan las distancias, y que un

solo proyecto bastó para borrar todas las diferencias que separaban en Ferrol á los distintos elementos de la localidad, reunidos ayer en un solo sentimiento y en una sola aspiración; y brindó por todos los que contribuyeron á que fuera pronto un hecho la construcción del ferro-carril á Betanzos, desde el que hace veinte años llevó el primer grano de arena à la obra, hasta el que hace pocos dias llevó el último.

Brindó despues en gallego el Sr. Comellas que hizo resaltar la suma de detalles del trabajo realizado por el Sr. Becerra Armesto.

El Sr. Verdugo, andaluz por cuyas venas corre sangre gallega, se asoció al entusiasmo general,

El Sr. Lopez Pardo dió lectura de una carta del distinguido hijo de Ferrol, el Senador del Reyno D, Felipe Viñas, en que este señor manifestaba que á causa de sus padecimientos no le era posible asistir al banquete, pero que su espíritu estaba en el y enviaba un cariñoso saludo à todas las personas allì congregadas.

Brindaron tambien el Sr. Fernandez por el Sr. Becerra Armesto y por la liga de contribuyentes; el Sr. Cano por el Cuerpo de artilleria del ejército al que pertenecia el Sr. Saavedra Meneses, uno de los primeros que trabajaron en favor de nuestro ferro- carril, y al que pertenece también el Sr. Becerra Armesto que acaba de coronar la obra hace tantos años comenzada; el Sr. Alonso que andaluz como el Sr. Verdugo, se asoció tambien á las manifestaciones de su paisano; el Sr, Diaz del Rio, hijo del pueblo, por el Sr. Becerra Armesto á à quien el pueblo y la marina debian gratitud por sus trabajos.

El Sr. Becerra Armesto dijo que se levàntaba á hablar con temor, que estaba verdaderamente emocionado por las señaladas muestras de deferencia que recibia y que no creia merecer; brindó por la Liga de contribuyentes, por el Ayuntamiento, por la comisión de vecinos que fué á entregarle dias antes el presente con que le honró el pueblo, por el ejército y la marina y por la comisión de Senadores y diputados elegidos para la gestión del proyecto de ferro-carril, y á cuyos valiosos esfuerzos se debió el éxito conseguido. El simpático diputado terminó conmovido, agradeciendo con toda el alma aquellás manifestaciones de cariño, excitando á todos los reunidos para qne continúen trabajando sin descanso hasta conseguir la realización de la línea de la costa que ha de abrir à Ferrol un porvenir explèndido, y ofreciendo su concurso y su apoyo todo en fevor de este pensamiento y de todos aquellos que redunden en beneficio de este pueblo con el que tantos lazos de cariño le unen.

Una nutrida salva de aplausos saludó al señor Becerra Armesto que completó después su discurso, brindando por su querida amigo y conpañero D. Nicasio Perez.

El Sr. Alcalde de Puentedeume brindó luego en nombre de la villa que rèpresentaba; el Sr. Barreiro lo hizo por la provincia de Lugo en donde han nacido los Sres, Becerra Armesto y Lopez Pardo que tanta parte tomaron en la gestión del ferro-carril, el Sr. Lopez Pardo se levantó á brindar por el comercio y por la union de todos los elementos de la poblacion que nos conduzcan al progreso y engrandecimiento de la misma, tributando un cariñoso recuerdo al señor presidente de la Liga de Contribuyentes à quien una ligera indisposición no le permitia asistir al banquete; el Sr. Gonzalez Cal propuso que se enviase el ramillete que adornaba la mesa á la esposa del Sr. Becerra Armesto.

A las once y media terminó el banquete siendo ocompañado del Sr. Becerra hasta su casa por todos los concurrentes.

Y terminamos aquí esta reseña, hecha á la ligera, por el escaso tiempo de que disponemos para ella, reservándonos dedicarle mañana algunas líneas.

Las fiestas de la Coruña

La idea del bien sirve de base al hecho de la unidad.

Esta verdad axiomàtica nos esplica la causa del notable fenómeno que en la actualidad se observa en la Coruña.

Un solo sentimiento anima nuestro corazon; el patriotismo; un solo pensamiento embarga nuestra mente: el progreso; una sola frase brota de nuestros lábios; ¡por fin tenemos ferro-carril directo!

Sí; la idea acariciada en un principio con toda la efusión con que se acogen las placenteras ilusiones de la fantasía; la idea á que hemos consagrado nuestra actividad; la idea por cuya realización hemos suspirado durante tanto tiempo, es ya un hecho, que nos suspende, que nos admira, que nos anonada con su grandeza; y tanto, que se han borrado de nuestra memoria los infinitos esfuerzos y los sinsabores sin cuento que nos ha costado.

¿Qué extraño es, por lo mismo, que todo coruñés sienta enardecido su pecho por el fuego del entusiasmo? ¿Qué extraño que el pueblo herculino, confundido en una sola aspiracion, sin diferencia de clases, ni de partidos, ni de intereses celebre con fastuosa pompa el acontecimiento de la inauguración?

. . . . . .

Un movimiento perceptible, aunque sordo, como el movimiento de las azuladas olas de nuestras costas en un dia de calma, nótase en la poblacion coruñesa. Es un movimiento plácido, tranquilo, risueño; pero en el fondo adviértese una poderosa corriente de entusiasmo, que anhela mostrarse en la superficie con toda la valentia de su pujanza: y es que la Coruña quiere celebrar con insólitas manifestaciones su entrada en el mundo del comercio, de la industria y de la cultura, que es el mundo de la vida de los pueblos y de los hombres,

Hé aquí la precaución, si así puede llamarse, que invade todos los entendimientos: —Es preciso hacer unas fiestas, pero unas *grandes* fiestas dicen los coruñeses; y corporaciones, centros, sociedades y particulares dispútanse á porfía el honor de contribuir con mayores elementos á la importancia y brillantez del festival.

La somera enumeracion, pues hasta ahora se desconocen sus múltiples detalles, de los festejos que se proyectan, dirà más á nuestros lectores que cuantos encómios y ensalzamientos hiciéramos. Dificilísima habrá de resultar nuestra tarea que son tantos y tantos los preparativos, que seria imposible reseñar, sin incurrir en disculpables omisiones, los numerosos que se estàn verificando, iluminaciones, banquetes, conciertos, bailes, arcadas, en suma todo cuanto puede hacer ostensible el entusiasmo de un pueblo en el cólmo de su ansiada ventura.

. . . . . .

(De *Las Fiestas*).

Ferro-carril

DE FERROL Á BETANZOS Y GIJON

La Gaceta correspondiente al dia 31 del mes de Julio último, inserta la ley otorgande la concesión de una linea férrea de Ferrol á Betanzos y Gijon, cuyo artículado es el siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al gobierno para que pueda otorgar, bien por concurso, ó directamente al particular ó á la empresa que presente mayores garantías, la concesión de la línea de Ferrol á Betanzos, con sujección á la legislación vigente sobre ferro carril y al proyecto aprobado para toda la línea, de la cual queda excluido todo el ramo de enlace de la estación de Ferrol con el Arsenal y Astillero.

Art. 2.° El plazo para empezar las obras no podrá exceder de cuatro meses, ni de cuatro años el de la terminación de las mismas, contados ambos desde la fecha en que sea adjudiciada la concesión. La duración de ésta será de 99 años, á partir de la misma fecha.

Art. 3.° Regirán en este ferro carril como máximun las tarifas establecidas para la línea de Ponferrada á la Coruña.

Art. 4.° El Estado auxiliará la construcción de este ferro-carril entregando al particular ó á la empresa á quien se otorgue la concesión 3, 054.508 pesetas en metálico, sin reducción alguna, distribuidas en ocho anualidades consecutivas é iguales de 381. 813 pesetas 50 céntimos cada una. El abono de cada anualidad se hará efectivo entregando mensualmente el importe de la cuarta parte de las obras efectuadas durante el mes ó meses anteriores, valorándolas á los precios del presupuesto ofieial; pero el importe de estas entregas no podrá exceder dentro de cada año de 381. 813 pesetas 50 céntimos que representa la anualidad, quedando autorizado el Gobierno para disminuir el número de años en que debe entregarse la subvención si las circustancias lo exigieran.

Art. 5.° El Gobierno auxiliará además la ejecución de este ferro-carril, concediendo la exención de los derechos de Aduanas al material que sea necesario importar del extranjero para construir la línea y para explotarla durante 10 años. Esta exención se hará efectiva en la forma que prescriban las leyes de presupuesto ó cualquiera otra que se halle vigente al otorgar la concesión.

Artículo 6.° El auxilio consignado en el art. 4.° de esta ley estará sujeto á las prescripciones del art. 19 de la vigente de ferro-carriles.

Art. 7.° Si por falta de prescripciones admisibles no pudiese ser otorgada la concesión del ferro-carril de Ferrol á Betanzos en la forma y con las condiciones establecidas en los artículos anteriores de esta ley, queda autorizado el Gobierno para ejecutar con fondos del Estado, y con sujección á la legislación vigentes sobre obras públicas, todas las expropiaciones y las obras de explanación y fábrica de esta linea, y llevar á cabo las expropiaciones necesarias.

Art. 8.° Concluidas estas obras, quede autorizado el Gobierno para otorgar la concsión del ferro-carril prévia subasta, entregando al adjudicatorio las obras construidas, que se tendrán como subvención concedida para todos efectos legales.

Art 9.° El Gobierno, por medio de sus Ingenieros, mandará hacer con toda brevedad los estudios de un ferro-carril que partiendo de Ferrol y pasando por Santa Marta, Vivero y Rivadeo termine en Gijón.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO

XI.

No faltaron dramáticos episodios en la conquista.

Solo recordaremos el acaecido en el castillo que fué alcaide Fernandez de Lugo.

Guayarmina, princesa de extraordinaria hermosura hija del rey ó *Guanarteme* de Gáldar, cayó prisionera de los españoles.

Su candor enamoró perdidamente al capitan gallego que en vano demandó de ella su ambicionado cariño.

Por un arrebato imperdonable, Fernandez de Lugo la condenó á muerte en represalias de los destrozos causados por los guanches en las primeras batallas de Tenerife.

Una almena de castillo de Lagaete fué el cadalso de la infortunada Guayarmina.

XII.

Juan Nuñez de la Peña en su historia de la *Conquista de Canarias*—Madrid, 1676—conmemora á los ánimos guerreros que tomaron parte en aquella empresa de gloria.

De su libro, ya rarisimo en España, pproceden los datos aqui consignados.

Grato seria el citar todos los buenos hijos de galicia que tan alto levantaron el pabellon español en el archipiélago.

No hubo familia de regular hidalguia que no estuviese representada en nuestro ejército. Sea lícito hacer aqui memoria de *Don Fernando de Andrade y Monroy*, uno de los conquistadores mas valerosos de Tenerife.

Sus nombres se han perpetuado en las islas, como vinculando alli el recuerdo de Galicia, que aun ahora suscitan hasta los rótulos de las calles de Santa Cruz (1).

[1] Entre ellas, la de *Riuz de Padron*, nuestro insigne poeta.

La primera data de repartimientos de tierra que consta hecha en Tenerife, fué á favor del obispo *Don Diego de Muros*, prelado Gallego que obtuvo el báculo pastoral de la nueva diócesis en 1499.

Fernandez de Lugo fundó su mayorazgo en tierras de Tacoronte y de Taoro, que pasó á sus herederos los condes de Talara.

El jefe de la conquista, nombrado Capitan general, Gobernador y Justicia mayor de las islas murió en 1525.

Sus huesos descansan en la capilla mayor del convento de San Francisco en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna.

Le sucedió como Adelantado de Canarias su hijo Don Pedro.

Una cruz de oro y cuatro espigas de trigo en campo rojo, fué el blason de su escudo. La mejor prenda de su gloria fué su ánimo inquebrantable y su esfuerzo, que supo vencer todas las contrariedades de la naturaleza y de los hombres antes que cejar en la empresa acometida.

Pudiera *Alonso Fernandez de Lugo* llamarse *Ernan Cortés de Galicia*; si por ser este posterior no le cuadrara mas justamente ser él comparado al dominador de Canarias.

Si el mérito del guerrero se acrisola por los obstáculos que tuvo que superar, recuérdese que Méjico no resistió dos años á Cortés, y el Perú dos semanas á Pizarro. Desde la primera expedicion de Bethencourt sasta la conquista de Tenerife, trascurrieron noventa y cinco años.

El rudo valor de los canarios puso á prueba como nunca el de los españoles. Prez sin igual de Galicia es el haber salido sus hijos como salieron de esa prueba.

REMITIDOS

A «Un lector de La Union Gallega»

Muy señor mio:

Con mucho mas calor del que buenamente puede concederse á un simple lector, contesta usted mis apreciaciones al discurso del Sr. Quintiana leido en la velada literario-musical dada por el *Centro Gallego* en honor de la heróica jornada del 25 de Agosto de 1800 que glorifica al Ferrol.

El párrafo que á usted desagrada, segun lo demuestra la transcripción, es éste:

«Es de sentir que el final de ese trabajo sentando la existencia de la desunión de los socios del *Centro Gallego*, no haya correspondido al resto, ni fuera oportuno, ni cierto.»

(Permitame usted servirme como de un *cliché* del tercer parrafito suyo, para iniciar mi contestación.)

«Pues bien: *siento* decirle que no estoy conforme con su modo de sentir, ni con sus apreciaciones.»

¿Como diablos puedo estarlo? Y el señor Qintiana ¿puede acaso agradecerle su defensa?

El es quien, sirviéndome de una frase popular, *es el pabo de la boda*; por que, á usted ¿quien le conoce? Hay tantos lectores de «La Union Gallega», y las señas que usted dá de no ser socio del Centro, convengamos en que no son *mortales*.

Empiezo pues diciendo á usted, quien quiera que sea, que ha olvidado ó no ha comprendido mi papel de crítico de los discursos de la velada y nó ha comprendido bien el de usted de crítico de otro critico, como voy á demostrar á usted metódicamente.

I

No comprendió usted mi papel de critico.

En efecto: verifícase una *velada literario-musical* celebrando un aniversario glorioso para Galicia, y se me ocurre, *además de tomar parte en ella*, criticar á mis colaboradores. ¿Qué cosas juzgué deber criticar? El fondo y la forma, es claro.

El discurso del Sr. Quintiana en su mayor parte era digno de su buena y bien merecida fama, tanto por la forma como por el fondo; pero he ahí que al terminarlo, fundándose (segun usted) en que á él, le «falta ese amor sincero que debia existir en todo corazón gallego para unirnos y cooperar al bien de todos,» échase á lamentar la desunión, llama á sus enemigos á que vengan á abrazarle, y si no hay ninguno, que vengan sus amigos á estrecharle entre sus brazos y, en grupo, presentarse á la expectación de los oyentes que deseaban ver grupos: pero de danzantes con la sonrisa en los lábios y no con las lágrimas en los ojos.

¿Podia el crítico dejar de hacer notar ese contrasentido, por mas que lo justificara la nobleza de sentimientos del proponente?

Solo por una cosa podia haberlo hecho y era por que la opinión estaba demasiado manifiesta contra esa salida.

II

Vd. no ha comprendido su papel de crítico de otro crítico.

Para salir airoso en su defensa debia usted no entrar á discutir sentimientos y á negarse á sí mismo la sinceridad de su unión al *Centro Gallego*, ni á entrar en apreciaciones sobre si digo ó nó lo que siento, por que eso, señor mio, no es el asunto en discusión, sinó si al criticar el discurso de su defendido he faltado á las reglas de la crítica, ó si mis apreciaciones fueron exageradas, comprobando con la transcripción de los párrafos criticados la exactitud de sus apreciaciones.

Eso no lo ha hecho usted.

III

No argumentó usted oportunamente.

Si usted pretendia defender el discurso del Sr. Quintiana. ¿á qué fué usted á buscar argumentos á la conciencia del mismo? En el discurso debia usted buscarlos; y desde luego le aseguro á usted que, si así como me propuse en mi crónica hacer notar los defectos más notables de los trabajos literarios allí leidos, al solo fin de hacerlos evitar en lo sucesivo, si lo he hecho teniendo tambien un trabajo que deseo critiquen con la misma sinceridad y benevolencia, contando que ese proceder contribuiria á dar autoridad á mis apreciaciones y acreditar mi sinceridad; si en vez de eso, digo, hubiera querido elogiar los trabajos, aseguro á usted que no hubiera sido, por cierto, el que usted defiende el que menos ocasiones me hubiera suministrado, ya por los profundos conocimientos que revela en su autor, ya por la elegancia del lenguaje, ya por la elevación del estilo.

Pero no me propuse eso: me propuse, lo repito, hacer notar defectos para que no se incurra en ellos en lo sucesivo; y esto sin mortificar.

IV

No se da usted cuenta exacta de lo que dijo.

Esta última parte es, señor mio, la parte *álgida* de mi *contra-contestación*.

A usted le dolerá oirla y á mi me duele escribirla; pero es caso de conciencia, y no hay remedio. Felizmente para usted nadie le conoce, por que cualquiera es lector de La Union Gallega sin ser socio del *Centro*.

Dice usted en el 4.º párrafo de su epístola que el autor de *Soedades* no dijo que estuviesen desunidos los socios del Centro, sinó que «*no veia esa sincera union que engrandece los pueblos.*»

¿Qué quiere decir Cristo, señor mio?

Dice usted en el 5.º párrafo:

«Los socios del Centro estarán unidos pero *sinceramente unidos* nó.»

¿Cree el Sr. *Lector* oportuno irlo á decir sin más ni más en una velada literaria al fin de un discurso sobre los orígenes de Galicia?

En el 6-º estraña que siendo yo «amante del buen nombre de Galicia, como debo ser, haya dejado de comprender» que fuera mejor estar unidos. ¿Qué deja usted para *Pero Grullo?*

En el 7.º que usted y el autor de *Soedades* no son socios: Y á mi ¿que me cuenta usted?

Y en el 8.º que si usted y él no son socios es por que «les falta ese amor sincero que debia existir en todo corazon gallego.»

—Pues, amigo, en su mano está el remedio; obras son amores, dejemos las confesiones y *mea culpas* para el confesionario, que aquí no cuadran.

En el 9.º que fué muy oportuna la observación por que habia muchos que no eran socios y que todos los momentos son oportunos para decír lo bueno. Pues hubiera dicho en vez de eso que es muy agradable comer jamon flaco y huevos fritos—cosa buena indubitablemente, á ver si todos hubieran encontrado la misma oportunidad.

En el 10.º Que no he escrito lo que siento por que si así fuera predicaria la *tibieza* y la *desunión* y otras zarandajas por el estilo.

¡Ay! amigo mio, le compadezco á usted sin conocerle.

Mire usted: yo no soy socio del *Centro* y tengo para ello muy poderosas razones; y, eso no obstante, amo al Centro, le sirvo en cuanto puedo y no creo que haya un solo socio que me conozca, capaz de atribuir á desamor á Galicia mi proceder.

En cambio soy socio hace muchos años del *Ateneo del Uruguay* y no asisto ni aun á la mayor parte de sus veladas, á pesar de amar á esa sociedad y conocer el alto mérito de todas sus funciones.

Mire, amigo mio: conviene antes de apreciar conductas y sentimientos reflexionar algo. ¿Quien sabe si su defendido al Sr. Quintiana no se halla en mi mismo caso?

Y si así fuese ¡que flaco servicio le hace usted.!

Concluyamos por el primer párrafo en el cual dice usted que formo parte de la Redación de La Union Gallega.

¿De donde diantres ha sacado usted eso?

Si en todo acierta usted como en esa afirmación ¡está usted fresco!

Asi concluida mi contestación espero que ésta será la última plática que respecto á este asunto echamos para honor y tranquilidad del Sr. Quintiana, por quien siento de todas veras el lance. Le saluda con toda consideración su afmo S. S.

El Cronista.

El Déficit social

Carta que D. Pedro remite á D. Ventura dándole cuenta del adelanto y mejoras realizados en la Sociedad de Socorros de Tombutú desde la invasión de los bojimanos y espulsión de los sarracenos.

Tambutú, etc.

Sr. D. Ventura.

Distinguido pariente:

Muchas y muy grandes cosas tengo que comunicar á usted de nuestra benemérita Sociedad á la que le hemos salido unos economistas, que, si Dios no lo remedia (y de esto no veo trazas) daremos con ella en las Californias.

Por de pronto sabrá usted que el *déficit* ha crecido mucho en estos dos meses. Si aumentó en unos quinientos ó seiscientos pesos. Poca cosa ¿no es verdad? pero no se aflija, D. Ventura, hemos ideado un plan que pondrá rica á la Sociedad en un par de años.

Es verdad que los socios pobres son los que pagarán el pato; pero por trece miserables pesos anuales que pagan, demasiado reciben.

Pues sí: Sabrá usted que una de las economias que hemos hecho es la siguiente: á los médicos no les pagaremos sinó dos cientos cuarenta pesos en vez de trescientos mensuales que repartiamos entre los tres.

Esta medida tiene muchas ventajas.

La primera, clara que salta á la vista, es ganar sesenta pesos mensuales. De esto no hay duda.

La segunda, es que mal pagos los médicos, servirán mal y de consiguiente recetarán ménos.

La tercera, que los enfermos que hayan de morir, morirán mas pronto, y los que hayan de sanar, tambien sanarán mas pronto.

La cuarta, que muchos enfermos en vez de atenderse mal por los médicos sociales, tomarán médicos estraños y la Sociedad no gastará tanto.

La quinta, que si los médicos actuales se disgustan los mudaremos y tomaremos en cambio otros que la servirán mas barato. ¡Hay tantos médicos nuevos y sin clientela que servirian á la Sociedad por cualquier cosa para aprender en los enfermos sociales!

Nada le digo á usted de otras ventajas que probablemente le enumeraré en otra carta, por que van las cosas de modo que le he de escribir muchas.

Otra economía muy importante es la de rebajar al veinte por ciento de las pensiones á los enfermos.

Algunos alegarán que esto es anturreglamentario y tendrán muchisima razon; pero es necesario consumir el *déficit* y se consume como se puede; además, el veinte por ciento es muy poca cosa, y juzgándolo así acordamos hacer mas pesada la cosa fijando en ocho los dias de observación, con lo cual las pensiones quedan reducidas á la cuarta parte, á lo más, y en dos años la sociedad junta veinte y cinco ó treinta mil pesos.

No han parado en eso las economías.

Las boticás, ¡Ah, las boticas! se comian á la sociedad. Pues hemos ideado un medio muy ingenioso para comernos las boticas.

A usted le parecerá raro esto: pero ¿qué no se nos ocurre á nosotros grandes economistas, tratándose de la sociedad y del *déficit*?

Pues verá Vd. como lo arreglamos.

Dijimos á un sujeto: le damos á Vd. trescientos pesos mensuales y Vd. se encarga de suministrar todos los remedios necesarios, señalando ocho boticas en toda la ciudad.....

—Pero señores! Solo que en vez de quinina les dé cal; polvo de ladrillo en vez de hierro; sebo de riñonada en vez de ungüentos y agua fresca á todo trapo, podré hacer el servicio por ese precio.....

—Nosotros no nos metemos á analizar remedios porque no somos químicos; allá se las entiendan los enfermos; lo que queremos es no gastar más de trescientos pesos: diga Vd. si le conviene.

—Bueno, si Vds. se comprometen á hacer la vista gorda.....

Y así se arregló el negocio. Nos quedaba por hacer otra economía muy importante.

Cada año se juntaban los socios en los arrabales de la ciudad, echaban su cuarto á espadas; pero estas fiestas costaban á la Sociedad tres ó cuatrocientos pesos: pues se suprime la contribución social y se economiza esa bonita suma.

¡Cuando yo pienso que la Comisión anterior no supo hacer esas economías que hubiera podido hacer cualquier patán, por mas estúpido que fuera, me da rabia!

¿No le parece á Vd?

Cualquiera, D. Ventura, cualquiera hubiera sacado el déficit en un momento, con esas sabias medidas.

Dentro de algunos dias tendremos Asamblea General, y además de la *claque* formada por Anton Zapatú con oficiales zapateros, no socios, van á votar una medalla para cada uno de los ilustres economistas.

Yo ya me relamo pensando lo bien que me sentará una medallita, ahora que casi todo el mundo las gasta ¡y de Isabel la Católica, nada menos!

¿Y por allá ¿cómo van las cosas?

Mire Vd. D. Ventura, me gustaría mucho saber cómo andan por ahí, si hay *déficit* y si las elecciones son legales, etc.

Mientras tanto, le saluda su amigo y pariente.

PEDRO.

MISCELANEA

Los últimos telegramas recibidos de la madre patria, nos anuncian haberse celebrado con gran pompa, como lo hacian esperar las noticias recibidas por correo, la inauguracion oficial de la linea férrea del Noroeste, llegando el Rey Alfonso hasta la coruña, acompañado de muchos altos personajes de la Córte.

¡Alegres y bulliciosos debieron estar los coruñeses en esos dias, más por el regocijo y satisfaccion que les infundió la llegada del gran carro del progreso, que con la visita de S. M., pues la Coruña, republicana por excelencia, maldita la gracia que le tiene ver testas coronadas.

Tambien por lo primero, felicitamos nosotros una mil veces á los coruñeses y á Galicia entera mientras que por lo segundo, si no le damos el pésame, es porque al fin se trata del Rey mas liberal que ha producido la fatídica raza de los Borbones.

* * *

Anúnciase la próxima aparicion de un periódico hebdomadario con el título de *Los Socorros Mútuos*, editado por la imprenta de nuestro colega *La Colonia Española* y dirigido por el señor D. José Mellado.

Apesar del *olorcillo* que nos parece percibirle á *conservaduría* (en la Asociacion Española se entiende) dada la competencia y reconocida mesura, de la ilustrada Direcion de *Los Socorros Mútuos*, en ciernes, esperamos que la publicacion tendrá más de benéfica que de perniciosa para los intereses de que viene á tratar, segun su título lo indica.

Desde ya le deseamos una feliz acogida entre los socios de la Asociacion Española, así como deseamos que sepa merecerla el futuro colega.

* * *

Sobre los dichos de que nos hicimos eco en el número del Domingo, con respecto á los pasos dados por los señores Dictadores de marras, con respecto al paseo campestre, hemos *bebido* en Secretaría los siguientes datos:

Que la Comision Especial de Economías presentó al *Poder Supremo* un proyecto, por uno de cuyos artículos se propone dejar sin efecto el acuerdo de la Asamblea, destinando 500 pesos de los fondos sociales para cada paseo campestre; y autorizar al *Supremo Poder* para llevar á cabo dicho paseo por medio de suscricion ó como juzgue mas oportuno.

Que una vez aceptado el proyecto por el *Supremo Poder*, y contando de antemano ¡como no! con que la Asamblea le prestará tambien su sancion se procedió al nombramiento de una Comision Especial compuesta de tres miembros, encargada de estudiar los medios de realizar la fiesta de costumbre sin que cueste un centésimo á la Sociedad. Esa Comision la emprendió, segun parece, ante todo con las empresas de trenes, pero segun hemos sabido por boca de uno de los respetables comisionados, no hay nada de *pedir limosna*, sinó por el contrario un seco *quieres.... no quieres....* cual corresponde á los hombres de visera alzada y frente descubierta.

¡Arrogante moro estás! Asi me gustas.

* * *

Se nos asegura que por iniciativa del Club Español, se proyecta un recibimiento solemne al gran actor español Don Rafael Calvo, próximo á llegar á estas playas. Segun tenemos entendido, todos los centros y sociedades españolas concurrirán á la recepcion en el momento que se tenga noticia del arribo del vapor en que viene el eminente artista.

Nos parece bueno el pensamiento.

NOTICIAS DE GALICIA

Tomamos del simpático colega de Cedeira:

«Comenzó ya la siega del trigo en los términos de San Roman y Montojo, ó sea en las Rozas. Aunque no muy espeso, parece que ha granado mucho. La cosecha de este cereal, promete ser regular.

El maiz, que se halla en el primer tercio de su vida, presenta un hermoso aspecto, en todo el distrito de Cedeira, Santa Marta y Cerdido, segun cartas que hemos recibido. De seguro así tendremos, Dios mediante, los horreos repletos.

¡Y como alegra esto á nuestros labradores! La cosecha de la patata que al fin llegó en este pais, al último periodo de desarrollo, sin contratiempo alguno, es muy abundante. Por lo que se vé la tierra prodiga este año sus cuantiosos dones.

La mar, por ahora tampoco se muestra avara, pues hay mucha angosta y la sardina invade las costas á las rias.

—

Ha salido para Galicia el conocido escultor don Juan Sanmartin.

Deja terminado el magnífico busto colosal del célebre escultor don Felipe de Castro, cuya obra destina al pueblo de Noya [Coruña,] y endonde figurará dignamente en la plaza publica de la villa.

Considerada esta obra esteticamente, presenta á Castro en la plenitud de su personalidad artística, con traje de taller y en atenta observacion de la naturaleza; de suerte que tanto en el conjunto como en los detalles toda es vida y expresion.

Galicia poseerá dentro de poco esa joya artística. Un escultor contemporáneo dedica á otro escultor del siglo XVIII. la labor de su ingenio: San Martin á Felipe de Castro.

El monumento en que ha de ser colocado el busto de Castro, proyecto tambien del escultor, será elevado á expensas del Sr. Romero Ortiz en la capital del distrito que representa hace treinta años en el Congreso.

—

La Concordia, periodico de Vigo, dice que ha surgido una cuestion entre la comandancia de Marina de aquel puerto y el consulado de Inglaterra con motivo de pretender aquella autoridad revistar los pasajeros á bordo del vapor *Neva*, á lo cual se opuso el representante de la gran Bretaña en virtud de ordenes recibidas del consulado general.

La comandancia de marina tambien ordenó que no se permitiese desemoarcar del Neva á ninguno de los pasajeros que van de tránsito.

—

Los maestros, dueños de talleres y empresarios de obras de la Coruña han decidido, ante la huelga de los carpinteros, admitir la demanda de las nueve horas de trabajo, pero pagando en proporcion.

Si los carpinteros no aceptan, es posible que los maestros declaren en huelga general con el mismo derecho de los operarios para impedir que unos oficiales formen la huelga de los otros.

Año III. Domingo 9 de Setiembre de 1883 T, 2º—N. 144

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

POR LA VIUDA É HIJOS
DE
Don Estanislao Figueras

—

Nuestros lectores hallarán reproducido en la carátula del presente número el manifiesto que los representantes de las sociedades y prensa española de la República han creido á bien dirigir á sus connacionales, y el cual insertamos el Jueves último en estas mismas columnas.

Ese documento, que por sí solo habla más alto que cuantas otras razones pudiera aducir en su favor nuestra oscura mente, abrigamos la esperanza que será dignamente recibido por la poblacion española del Uruguay, nunca sorda á los llamados de la caridad y de la filantropía, como nunca indiferente ante la voz del verdadero y sano patriotismo, siempre que á sus puertas se ha golpeado.

No se nos oculta por cierto, cuán fatigados se han de hallar los ánimos de todos aquellos compatriotas que contínuamente se ven asediados por innumerables demandas de socorro, en la época bien poco halagüeña por que el país atraviesa, económicamente hablando.

Mas, el sagrado objeto que se propone el Comité de Madrid, como premio á las virtudes nada comunes del eminente ciudadano cuya pérdida debemos llorar amargamente todos aquellos que de buenos patriotas nos preciemos, sin distincion de color político; y por otra parte la ínfima cantidad relativamente que de nosotros se solicita, serán, no lo dudamos, seguro aliciente para que en ésta como en tantas otras ocasiones, dejemos bien sentado el respetable y filantrópico nombre que nuestros padres han sabido legarnos envuelto en los sagrados pliegues de la sin par bandera de amaranto y gualda!

Si para ello se nos exije un pequeño sacrificio más, hagamoslo en buena hora, pero hagámoslo todos,para que la obra sin sernos muy gravosa, sea digna de nosotros; ofreciéndolo todo por la pátria, para la pátria y por nuestros semejantes, seguros de ejercer con ello la mejor de las religiones, que es, para nosotros, la relígion del deber.

Las fiestas en Vigo

(De el *Faro*)

—

Uno de esos dias más expléndidos del Verano ha sido el dia 4 de Agosto, y éste el designado para inaugurar las fiestas. Al sonar las doce el purísimo azul del cielo fué empañado por el humo de la pólvora, las bandas de música dieron al viento sus acordes y el pueblo se dirigió á la plaza de la Constitucion y calle de Príncipe para ver las comparsas de jigantes y cabezudos, y el bonito uniforme que estrenaba la banda de música municipal.

Desde la media tarde se vió muy concurrida la iglesia Colegiata, vistosamente adornada con colgaduras, pabellones y banderas, destacándose á la derecha del templo, la preciosa efigie del Cristo de la Victoria bajo rico dosel de terciopelo y oro, rodeada de magníficos jarrones, hermosos candelabros é innumerables cirios.

Serían las seis de la tarde cuando comenzaron las solemnes vísperas acompañadas por una bien organizada orquesta dirigida por el señor Piñeiro. Terminado el acto, la banda de música municipal y numerosas personas, se dirigieron á los cuadros del relleno, en donde está situado el pabellon de la Exposicion de objetos regalados á los pobres, y á la llegada de la banda abriéronse al público las puertas de aquel improvisado edificio que el público invadió. Despues de la apertura, ascendia á 9,000 reales el importe de las rifas expendidas, y no era de esperar menos dado el celo con que las apreciables señoras de Perez, de Castro, de Bárcena (D. Augusto) y las simpáticas señoritas de Villavicencio é Yañez velaban por los intereses de los asilados en la casa de caridad.

Sonó el repique general de las nueve de la noche y toda la poblacion se iluminó profusamente. Partieron de la plaza de la Constitucion las bandas de música, oyéronse las salvas de bombas, y los forasteros todos y mas de la mitad de los vigueses, bajaron á la Alameda, jardines y Malecon, en donde se representaba un cuadro igual á los de *mil y una noche.*

Los millares de farolillos perfectamente combinados y distribuidos por aquel espacio relleno, señalando una docena de rectas calles, que han de constituir gran parte de la nueva poblacion; los elegantes candelabros de la Alameda y jardines, las luces de gasolina al redor de los tranques de los surtidores reflejándose en el agua, el escogido y variadísimo fuego volador que lució en el espacio durante una hora, los ramos, estrellas y fachada de fuego artificial cuya combinacion de colores y precision en los cambiantes de luz llamaron la atencion de todos, la ascension de doce bonitos globos, los ecos de las bandas de música, de las gaitas, el ruido de los panderos y las canciones populares, eran los atractivos que recreaban la vista y el oido á 20.000 personas que cruzaban en distintas direcciones la parte baja de la ciudad.

Era media noche y la animacion no desmerecia nada á la que reinó durante las primeras horas; más tarde trasladóse la algazara y el bullicio á la parte alta de la ciudad y las calles y cafés viéronse muy concurridos hasta ahora bien avanzada.

Sucedió la diana, anunciando nuevo dia y nuevas emociones.

La calle del Príncipe amaneció engalanada con profusion de gallardetes y los vecinos cubrieron sus balcones con bonitas colgaduras.

A las diez de la mañana estaban reunidas en la casa consistorial, las autoridades civiles y militares y pocos momentos despues se dirigian á la iglesia Colegiata en cuyo Templo, se celebró la solemne funcion cívico-religiosa. La Misa cantada por una bien organizada capilla formada con elementos de las de Santiago y Tuy, y dirigida por el reputado profesor señor Piñeiro, no ha dejado nada que desear; la oracion anunciada por el señor Prior don Teodoro Sanchez Patiño tan elocuente y conmovedora como todas las que pronunció. El Ilustrísimo señor Obispo de la diocesis asistió tambien á las solemnes ceremonias.

A las doce atronaban el espacio las salvas de bombas de la entusiasta sociedad de boteros, y la banda de música municipal, los gigantones y cabezudos seguidos de las gaítas del país, se dirigieron al muelle de piedra donde estaban dispuestos para diversion del público nueve grupos de fuego que se quemaron causando la natural hilaridad que esta clase de espectáculos produce.

Los ardientes rayos solares que á medio dia bañan aquel sitio, obligó á la concurrencia á retirarse ántes de concluirse aquella fiesta pirotécnica, y á buscar refugio en los cafés, cuyos mozos no tenian manos para servir sorbetes y otros refrescos.

A las cinco de la tarde estaban de nuevo reunidos las autoridades en la casa municipal, para dirigirse por segunda vez al templo.

Verificose allí la solemne ceremonia de la Reserva y en seguida salió procesionalmente la sagrada efigie del Cristo de la Victoria.

Describir exactamente la aglomeracion de fieles provistos de cirios en el atrio y avenidas de la iglesia Colegíata, es imposible; el órden para formar las filas no puede conseguirse nunca en las primeras calles que corre, es preciso llegar á la espaciosa via de la Victoria para lograrlo. En la extension de un kilómetro se ven dos nutridas filas de cirios, siendo la de la derocha formada por hombres y la de la izquierda por mujeres. La Alameda y los jardines completamente llenos de gente presenciando el paso. Las salvas de bombas costeadas por la sociedad de boteros, repetianse con frecuencia, así como la tradicional salva de morteros costeada por el señor Agrasar.

Al ascender la procesion la calle del Ramal, la noche vino á favorecer con su oscuridad la brillantéz de aquellos millares de luces; pero la perspectiva fantástica quedó reservada para la calle del Principe: aquellas dos largas filas de fuego que iban á confundirse con cuatro mil faroles que iluminaban la calle, formando pabellones, una especie de túnel radiante. La luz eléctrica enfilaba su argentino foco por entre aquel túnel buscando la sagrada efigie del Redentor del mundo para detallarla á los ojos de los fieles que, fijos en ella, derraman una lágrima con la emocion que sienten sus corazones ante el recuerdo de su fé y la de sus queridos antepasodos.

La concurrencia en las avenidas de las calles del Príncipe, Soledad, Circunvalacion y Puerta del Sol, fué calculada en 15,000 personas.

La procesion se recogió á las nueve y media de la noche y la calle del Príncipe, continuó iluminada y muy concurrida hasta las once de la noche.

La poblacion flotante invadió los cafés y sociedades hasta las altas horas.

Amaneció el tercer dia de las fiestas, y las casas de la ciudad continuaron engalanadas, las flámulas y gallardetes ondulando en los innumerables mástiles enclavados en los cuadros del relleno, y las comisiones organizadoras de los certámenes y de la prensa salieron en un tren expréx á recibir en la frontera portuguesa al eminente tribuno don

Emilio Castelar. El retraso de la llegada de este importante hombre público, movió á la comision organizadora del certámen musical á plazar para hoy la celebracion del mismo y á detener con tal motivo entre nosotros un dia más á los tres orfeones de Coruña, Pontevedra y Villagarcia que van á disputar los premios.

Eran las cuatro de la tarde cuando la concurrencia comenzó á ocupar los mejores puestos en el Malecon para presenciar las originales cucañas costeadas por la sociedad *Gimnasio* y las regatas marítimas organizadas por la sociedad de boteros.

Estallaron las primeras bombas, llegó la banda de música municipal, llenáronse de curiosos innumerables botes y comenzó la lucha.

Las canoas á cuatro remos «Marujo» y «Farruco», cuyos tripulantes vestian respectivamente boina blanca, camiseta roja; gorros azules y camiseta blanca, se presentaron á disputar el primer premio consistente en 300 reales que fué adjudicado á la canoa Marujo.

En la segunda regata tomaron parte las bucetas á cuatro remos «Conservadora» y «Rafaela», vistiendo sus tripulantes gorros rojos y pañuelos á la *curra*, rojos tambien. El premio consistente en 200 reales lo obtuvo la buceta «Conservadora», propiedad de D. Francisco Paz.

Terminadas las regatas, la banda de música municipal y numerosa concurrencia, que ocupaba los muelles, se dirigieron á la estacion del ferro-crril con objeto de esperar al señor Castelar. A las 8 llegó el tren, y el eminente tribuno fué recibido por varias comisiones y por un numeroso público, que llenaba los andenes y las avenidas de la estacion. Trece coches le acompañaron hasta el Hotel Continental en donde se hospeda. En el momento de la llegada fué obsequiado con una serenata.

Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche estuvo abierto al público el pabellon de la exposicion de objetos regalados á los pobres, y la recaudacion se elevó á la suma de 12,000 reales.

A las nueve se repitió la brillante iluminacion en los jardines, Alameda y cuadro del relleno, quemándose bastante fuego volador y una fachada que no lució lo que debiera á causa de la niebla. A las doce terminó la velada.

El dia 7 á las diez subió al Campo de Granada una comision del Exmo. Ayuntamiento seguido de la banda de música municipal, y quedó inaugarada la féria de ganado.

El bello sexo de Madrid y de Galicia estaba dignamente representado por seductoras y elegantísimas damas que traian á la memoria del ménos soñador aquellos cuentos de hadas que tan magistralmente nos ha relatado uno de los más célebres escritores contenporáneos.

REMITIDOS

El paseo

CONTESTACION DE VENTURA Á PEDRO

Carta, por supuesto

Infierno, etc.

Pedro de mi alma:

¡Qué alegrón me dió su carta!

Desde que supe su hazaña, es decir, su conato de hazaña semejante á la mia, bien comprendí que no se habia extinguido del todo el valor de los nuestros y eso me alegró mucho. Elecciones, aquí no las hay por que el gobierno es absoluto. Pues qué ¿no sabe usted que aquí gobierna el *diablo* desde tiempo inmemorial, al menos sin fecha fija?

Sí, Pedrillo, aquí no hay elecciones, ni paseos; ¡que bien harian suprimiendo por allá esas dos cosas, que traen envuelto el mundo! Pero no se lo aconsejo por que esas dos cosas son el medio mas seguro de venir ustedes, mis buenos amigos y correligionarios, de cabeza á esta caliente mansión, donde no se está tan mal como por allá algunos creen.

En cada período de elecciones de esa sociedad, usted y muchos principales amigos, van metiendo un poquito más la pata en este reino. Usted no sabrá probablemente como aquí están arregladas las cosas y me propongo explicárselo.

Mire usted: Los que como usted calumnian para sacar valotas, van derecho à un horno de dos mil grados donde se tuestan por *secula-seculorum*; pero si engatuzan à inocentes como pretendió usted con Chu, se les condena à foguistas para tostar á sus compañeros. Si llaman á reuniones y estaquean en ellas á corderos metiéndolos en fuego y haciéndoles perder la chaveta y volver al camino de este reino que tenian olvidado, pasan á las categoria de cabos; si incitan despues á la buenas gentes y les hacen meterse en toda clase de cosas dignas de nosotros, como hace usted y sus dignos compañeros en el famoso *Club* ¡Ah, amigo! Entónces la cosa marcha y se sube en el escalafón con la misma rapidèz que el Presidente de la República de Venezuela, que fué hecho sargento, doctor, literato, general y semidiós en ocho dias, justamente el necesario tiempo pera escribir los despachos.

Usted ya tiene aquí firmados los suyos de capitán, grado muy elevado en nuestra milicia. Yo soy simple ayudante de foguista, por que como nunca dirigí nada, nunca fuì mas que *estrumento*, no pude subir más. Recien ahora estoy dirigiéndole à usted.

Usted con solo las sobras de la comida aquella de marras, ganó los galones de teniente y metió en el horno á una porción de compañeros.

Con todo, la acción mas meritoria aquí, no está en empujar á los que ya tienen la punta adentro; cuando se gana puestos altos es cuando se pesca alguno gordo de esos duros.

Monigote ¿se acuerda usted de Monigote? estaba metido hasta los ojos en el horno; la envidia que lo corroe le hacìa aumentar los grados todos los dias y pasaba de cinco mil, calor que no resiste ningun cuerpo de Tombutú, cuando, por una política no esperada, le echó el guante al veletita aquel del bigote rubio, sepultó al laureado borriquillo aquel de las filosofías y le hizo una zancadilla á Lanzarote.....

Pues mire usted: ganó tanto con eso, que pasó de uno de los hornos mas calientes á cabo de horno y ¡Viera usted al alma gemela de ese pobre! El *pirometro* señala el calor que se le puede dar al horno, de allí no se puede pasar; pero á veces los foguistas se duermen y el calor baja un poquito, y como el diablo, nuestro señor, consultándolo todo, metió algunos liberales en el horno de Monigote ¡Viera usted como les aprieta las clavijas!

Los foguistas lo odian; pero él les paga en la misma moneda y tiene siempre pretestos para martirizar á los tostados,

A uno le dice: «Anda á oscurecerme con tus discursos: toma fuego para hacerlos entusiastas.»

A otro: «Ahí va una paladita de carbon para iluminar tus escritos tan superiores á los mios.....» y todos pagan.

En este próximo paseo, si lo hay, que lo dudo, por que la negrada anda alborotada, segun veo, él pasará de cabo de horno, cuando menos à sargento, trayéndonos contingente, y usted no se quedará atrás. No se olvide que aquí no son los discursos ni las retóricas las que dan grados.

Las economías que usted me cuenta no parecen sinó obra de nuestro señor. ¡Como se van á poner los sócios, sobre todo los enfermos graves, que rabiando contra la mala asistencia y las injusticias, precisamente en su última hora, se condenarán sin remedio y no habrá cura ni roque que los salve!

Y de la Secretaría ¿Qué me cuenta usted? Marcha bien eso? Esa secretaría fué siempre la antesala del infierno. La caja de hierro es el escondite de nuestro señor que, como ya usted sabe, tiene llaves dobles de ella. Asi ¡Qué jugadas con las valotas! ¡Qué cambiarles paquetes de à cièn! ¡Ay! amigo Perico, si en Tombutú queman las papas, aquí las castañas arden, y al arder crujen que es una maravilla.

Tambien, no me negará usted que bien lo merecen.

Nada más tengo que decir á usted por ahora por que el fuego se me apaga y hè de tostar unos hongos venenosos que estan por venir de ahí.

Deseándole ascenso ràpido en la carrera y mandando recuerdos á nuestro compañero Zapatú, le saluda su amigo y pariente,

VENTURA.

LITERATURA

¡Remembranzas!

O meu bon e ben querido amigo e compañeiro n'o periodismo, Vicente Fernandez Dominguez, en snial d'amistad'e fraternidade.

O AUTOR.

¡Ay, cantos dulces recordos
éu gardo no curazon
d'aquiles tempos saudosos
d'a xuventud e d'o amor!
¡Càntas, cantas remembranzas!
d'o tempo que xa pasou!
¡Cántos praceres gozados!
¡Càntas mortas ilusiós!
¡Cánta rapaza garrida,
cánta nena *com'il faut*,
cánta cariña de groria,
cànta cariña de sol!
Vind' arboredas sombrizas,
vínde céos, cheos de sol,
vínde, vínde á miña-y-alma
que dorm'envolta n'o dor.
¡Sombras d' aquiles castaños,
piñeirales d' os Forcós,
valles de Val d' Abelaira
e rastrevas d' o Furón!
¡Qué ben os ven os méus ollos!
—¡e tanto tempo pasóu!—
e como treme n' o peito
de pracer o curazon!
Ay! pra mìn non hay lembranzas
com'as que veñen d'aló,
d' aquiles tempos saudosos
d' a xuventud e d' o amor!
Faláde vos, miñas nenas,
as de cariñas de sol,
a Fermina d'o Torubio
y-á Eudoxia, y á Paz y á Flor,
y-à Conchiña d' o Balado
y-á Càrmen d' Xan Anton.
¡Ay que polada, rexuncas!
¡Quen che tivera espolós
e cresta e prumas n'o rabo
com' o galo d' o tio Anton!
¡Qué ben ch' e s' habia gafar
n' o puleiro iste siñor!
Mais ¿quer non? Dios no no quixo
y eu non ei ir contra Dios,
xa que nin elas son pitas
nin eu galo d' espolós.
¡Ay que nenas, ay que nenas
que chamaban de tí á Dios!

Cad' unha—e mais p' o lo pouco—
tiña de cóte en redor
càtro ducias de cortexos
desd' o mais ruín ó millor.
Sempre de festa en festiña
e sempre d' eiquí pr' aló,
cargaban n' elas os mozos
cal nos figos os aviós.
E tiñan ben post' a-y-arte
d' o cuquetismo n' o amor,
cá dez reloucar faguian
y-autros dez iña pior.
¡Pra xeringar as rapazas
de Lobrado e d' os forcós!
A min quixéronme ben
porqu fun moy bo patron,
e nunca tiven malicia
nin andiven en funciós,
atravesado nun macho
de fulión en fulión.
E, podedesme dar tino,
porque vos falo en razon,
nunc' a ningunha rapaza
lle figuen eu dano mor,
nin xiquera, nin xiquera
lle din nunca un coscorron
contr'o chau, nin unh; aperta
nin un bico...Olláde vos
s'eu seria home de peso
de xuicio e de refleuxion.
Y eso c'algunha...iña vamos,
c' o-a sua cariña de sol,
faguia cóxegas n'a-y-alma
e convidabam' o-amor.
Pero eu...nin por esas, demo!
teso que *teso*...¿E teson
ou non é?...Fagan vostedes
pòr un anaco o favor.
de se poñer n,o méu caso,
e c' o-a mau n' o curazon,
baixo palabra de rey,
xuren eiquí que cal *yo*
estarian *tesos, tesos*
sempre *tesos*, con teson,
com' estivo iste suxeto
en bastantes ocasiós.
Cán xurar? Ou! ¡quen lles dera.
ter á par de sí unha fror
d'aquélás gratas riberas
d' o Cadaval y-o Furon,
c'andan sempr'as brincadeíras.
c'os Xás Tenorios d' aló.
Y anque sei que están falando,
falando sin ton nin son,
o cas' o é qu' eu non encontro
outro traballo millor
que recordar as saudades
que veñen d' aló, d' aló.....
Malia-o demo! como ferve
a sangre no curazon,
e como lat' o cerebro
con rudas palpitaciós!
¡Si hastra parece que choro
lágrimas de door!
Son ben burro, á fé d' Alberte,
en facer com' os chorós,
que n' o colo d' as naiciñas
fungan cal fungan os fols.
¡Maldita melanculía
vouche bater c' un terron!
¡Cántas arrugas o tempo
n' a miña frente trazou!
¡Cánto sofrin n' iste mundo!
¡Cánto pasei desd' enton!
Ay! si volveran os anos
d' a xuventud e d' o amor!
Mais, xo dixo aquil Gustavo,
qse valia ben por dous,
nin volven as anduriñas
faguer nios n' os balcós,
nin che trepa á madreselva
cal n'outro tempo trepou,
p' o las tapias d' o xardin
d' escalon en escalon,
nin, como dixo Manriqne,
á-yauga que xa marchou
volve o seo en que nascera
entre rocas e terrós,
nin o fogo que s' apaga
volv' arder d'as ilusiós.
¡Ay c' ardente ch' est'as veces
iste forno de door
que para tormento levamos
en metá d' o curazon!
¡Trillada senda de frores,
c' a-invernada marchitou,
por onde fun tantas veces.
o-agarimo d'o amor!
¡Veredas d'aquiles montes
piñeirales d'os Forcós,
valles de Val d' Abelaira
e rastreras d' o Furon.
¡Qué bén os ven os meus ollos,
e tanto tempo pasóu!
Lagrimiñas nos corrades,
volved' adentro por Dios,
que se me queima o cerebro
y afógome de door.
Vinde eiquí, corvos d' a morte,
comer n' o meu curazon,
vinde bretemas e sombras
e-amortaxad iste' amor.
Ven tí, negro mar d' os anos,
y apaga estas ilusiós,
c' antes que morir os poucos
morir de vez è millor.
¡Maldita melanculía
vouche bater c' un terron!

ALBERTO GARCIA FERREIRO.

Vigo, Agosto.—1883.

A VIGO

MI SALUDO.

Vengo á saludar tu suelo
Rica perla de los mares;
Vengo á contemplar tu cielo,
Al que un dia con anhelo
Rendí mis tiernos cantares.

Desde entónces, no un edén
Fué mi vida: en sus abrojos
Me dió en estraño vaivén,
Alguna flor à mi sién,
Y lágrimas á mis ojos.

Más, nunca olvidar podré
Horas de amorosa calma
Que en tu seno disfruté,
Y que afanosa gravé
En el fondo de mi alma.

Por eso hoy emocionada,
Aunque envuelto en canto rudo,
Al hallar en tí morada.
Te doy, tierra idolatrada,
Mi cariñoso saludo.

El no tiene poesía,
Pues ya mi lira decae;
Mas tu belleza, á porfía
De pasada fantasía
A mi el recuerdo me trae.

Que al que tus verdes colinas.
Que borda argentada ola,
Tus espléndidas marinas,
Donde esparcen las ondinas
Perlas, que el sól tornasola.

Al verte cual canastilla
De aljófares y de rosas
Bajo un sol que ardiente brilla;
Y un cielo que maravilla
Con sus tintas primorosas:

Ante cuadro tan divino
Cual dulce sueño que encanta,
El poeta, en su camino,
Quiere cumplir su destino,
Y toma su lira, y canta.

Si la mia te saluda
Plegando humilde sus alas,
Tú, su pequeñez escuda,
Yo te la entrego desnuda,
Adórnala con tus galas.

Tuyos fueron los laureles
Del nombre que la cobija,
y pues son à su amor fieles,
Permite, que en tus vergeles
Otra nueva flor elija.

Yo guardaré tus favores
Adonde quiera que vaya
En mis recuerdos mejores:
Adios, ciudad de las flores
Nacida al pié de una playa.

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Vigo, 30 de Julio 1883.

MISCELANEA

En sesion celebrada el 4 del corriente por la Junta Directiva del Centro Gallego, ha sido nombrado Delegado de la Sociedad en Molles del Rio Negro, Departamento del mismo nombre, nuestro comprovinciano D. Nemesio Fernandez.

Como se vé, el Centro Gallego va estendiendo su bienhechora mano por toda la República. Adelante y siempre adelante.

***

Pues señor, no parece sinó que todo se hubiera conjurado contra el malhadado *déficit* de la Sociedad Española.

Como si no fueran bastantes todas las contrariedades que se presentan para hacerlo desaparecer. un nuevo percance vino á caer sobre él en estos últimos dias. ¿Y qué os parece que será, caros lectores?

Pues; el recio temporal de la Santa Rosa, de la *llorona* Santa Rosa de L.ma, tronchó el asta-bandera de nuestra Sociedad, cayendo al suelo por consiguiente, hecha trizas, pero sin que felizmente haya aplastado á nadie, ni siquiera al amigo D. Pascual.

Resultado: un asta bandera-nueva cuyo costo viene à pesar sobre el maldito *déficit* que tantos sinsabores y desvelos causa á nuestros buenos amigos, los simpáticos dictadores.

¡Voto al chápiro verde!!!

***

La Junta de Instrncion del Centro Gallego ha pasado una atenta nota de reconocimiento á todas las personas que han tomado parte activa en la veleda que se efectuó el 25 de Agosto.

***

La misma Junta, por medio de otra nota, se dirige á los conferenciantes solicitando nuevamente su concurso para la velada que en union de la Directiva, acordó tenga lugar el 12 de Octubre próximo en conmemoracion del descubrimiento de América.

Nos place la incansable actividad de la Junta de Instruccion del Centro Gallego en el desempeño de su honroso cometido. Nuestro humilde contingente no le será negado, ni nuestro aplauso tampoco, mientras la veamos marchar por tan buen camino.

Diol-o queira que ch' dure.....

***

La gran compañía del notable actor dramático español, don Rafael Calvo, estuvo ya de arribada en el puerto, pero siguió á Buenos Aires, motivo por el cual creemos que las sociedades suspendieron el recibimiento que pensaban hacerle, hasta tanto no regrese de la vecina capital.

***

Anoche debe haberse estrenado en San Felipe la compañia de Zarzuela, en la cual figuran los tan ventajosamente conocidos artis-

tas señora Franco, y señores Monti y Carmona.

No dudamos que el bonito teatro de la calle 1.º de Mayo, se verá sumamente concurrido en la temporada que se inaugura, con una compañía que viene precedida de buena fama, conquistada en la vecina orilla.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN CALLEGO DE CEDEIRA

I

Despues de los fabulosos ó inverosimiles trabajos practicados por tantas lumbreras de la ciencia para penetrar y limitar los ilimitables principios de la Creacion; nada aun de cierto podemos creer. respecto á los tiempos *prehistóricos* ó anteriores á la Cronologia.

Los tiempos *antidiluvianos* y aun los periodos siguientes hasta el siglo 8.º antes de Jesucristo se hallan mas ó menos envueltos en las brumas de la fábula, de donde no han podido sacarlos á la clara luz de la ciencia, todos los agentes auxiliares buscados y encontrados en las entrañas de nuestro caduco planeta.

El gran legislador del Pueblo Errante, criticado y vilipendiado por la ignorancia, que cree encontrar en las teorias modernas la negacion de sus grandiosos conceptos; y enaltecido por el verdadero filósofo que vé en cada una de sus estrofas el progreso moderno, desconocido entónces para él; es sin duda alguna el sábio pensador que, atravesando los siglós, dejó escrito en su incomparable libro, las máximas que aún mas que en este, han de causar el justo respeto y admiracion en los siglos futuros.

La Biblia es el grandioso monumento de la antigüedad, y el historiador que desea penetrar la oscuridad que envuelve los primitivos hechos de la humanidad, acude á sus páginas en busca de lo que en ningun libro se encuentra.

No obstante, ¿hemos de creer que el hombre de todas las edades y de todos los paises no dejó pruebas de su progreso, de sus creencias y sus pensamientos?—Tanto valdria negar el antíguo progreso del ser más perfecto de la creacion ó creer á ciegas en la ya caduca, aunque moderna teoria Darvinista.

Anterior al libro de Moisés, hay otro libro escrito en gruesos caractéres; libro que el corroer de los siglos no pudo aún destruir por completo: libro tan antíguo como el ser que piensa y raciocina y en el cual puede verse como el reflejo de las ideas humanas á traves de todos los siglos.

De todos es conocido el principio del hombre, tal cual nos lo refiere el Génisis; y este tambien será el principio de mi *relacion*, por no valerme de hipótesis ajenas completamente al objeto de estos párrafos.

En aquel castigo impuesto por el Omnipotente al primer hombre: «Con el sudor de tu frente aliviarás tus necesidades hasta que vuelvas á la tierra de que has sido formado.» está incluido el principio de todo saber humano: las artes, la industria, las ciencias, el cultivo en fin, de las facultades intelectuales, se encierran en esta condicion dictada por el Criador á la criatura.

El hombre se halló, desde aquel momento, en la dura necesidad de proporcionarse las mayores comodidades compatibles con su estado primitivo: procura ocultar la vergüenza de su pecado; y formando al mismo tiempo un sencillísimo abrigo contra los rigores del Occéano en que se encuentra sumerjido, se identifica con un arte, que, al decir de Vitrubis, Laugier, Mariano de Rojas y otros, es el arte principio, el arte por excelencia; el mas necesario á la Humanidad, y aquel en que la vemos retratar toda su alegria, su adversidad, su ignorancia y su poder, su ilustracion y su génio á través de mas de 60 siglos: hablo de la Arquitectura, siendo el primer arquitecto de que tenemos memoria sobre la tierra, Adan.

Despues de lo mucho que se tiene discutido sobre la importancia relativa de las bellas artes, y cual de ellas merece la preferencia, seria tiempo perdido para mi objeto, el tratar de dar mi humilde opinion acerca de cual reune mas circunstancias de impresion para despertar en el ánimo la idea de la belleza empírica; y solo procuraremos manifestar que, despues de la *palabra* [de donde dimana la *Poesia*] es la *Arquitectura* el arte mas necesario y aquel al que, con más preferencia, procuró el hombre hacer símbolo del sentimiento que en cada época le ha dominado.

Arquitectura, arte sublime, incomparable; arte en el que la humanidad deja escritas sus mas bellas páginas, y en el que ha procurado siempre simbolizar las aspiraciones mas vehementes de su génio.

Desde el *dolmen* de los pueblos septentrionales á las pirámides de Egipto; lo mismo en los artisticos monumentos orientales que en los templos maravillosos del Occidente; el hombre fué depositando uno á uno y con gruesos caractéres, todos los adelantos, todas las aspiraciones, todos los deseos que le dominaron en su gigantesca marcha de progreso hácia la perfeccion.

II

Vamos, pues, á considerarnos en aquellos tiempos, en que el ser mas perfecto de la creacion, abandonado á sus propias fuerzas, desnudo, sin otra defensa y sin otro recurso que su inteligencia envuelta aun en el capullo de la ignorancia, madre del progreso, empieza á estender sus hojas al calor de sus necesidades; y le encontraremos procurándose un abrigo y una sombra que le ponga á cubierto de las inclemencias de la atmósfera y le proporcione un dulce y reparador descanso, cuando fatigado de contemplar aquella natureleza virgen, aquella maravilla artística salida de la nada por la fuerza del Creador; viene á detenerse al pié de un corpulento árbol que en el límite de dilatada compañia crece al lado del hueco de una peña bañada por cristalina corriente que hace poco se despeñaba de un alto de una roca formando alegre y espumosa catarata, y combida al reposo y á un apacible sueño.....

Súbitamente despierta el dominador de la naturaleza, por que aquel dia sereno, tranquilo y risueño se cubre de oscuro velo; y gruesas gotas de agua anunciando abundante lluvia, le obligan á buscar abrigo y seguridad: entonces es cuando el hombre observa y comprende una de sus más apremiantes necesidades, y volviéndose contra sus protectores de hace un momento desgaja sin compasion las ramas de aquel árbol; hiere sin piedad las entrañas de la tierra, y contempla con orgullo su primera obra: una cabaña, tan sencilla é imperfecta como la mente de su artífice; siendo no obstante, el primer estremecimiento de la Arquitectura.

Desde aquel humilde tugurio hasta el soberbio monumento de nuestros dias, existe una inmensa cadena, cuyos eslabones estudia con una constancia verdaderamente admirable, el arqueólogo moderno, que, analizando sus enlaces, sus pequeños intersticios, sus asperezas casi imperceptibles y sus pequeñas escabrosidades; descifra, ordena y recompone la historia de la humanidad, en cuya tarea se inmortalizaron Dionisio de Halicarnaso, Caylus, Binghan, Champolion el menor y otros muchos.

Sin necesidad de fundarnos en otros conocimientos que los que pueden adquirirse en el estudio de la Arqueologia arquitectónica, llegó á comprenderse que los primeros pueblos habitaron en Asia, que de allí pasaron á Africa y luego á las demas regiones, sometidas hoy al dominio del hombre.

[*Continuará*].

NOTICIAS DE GALICIA

Las fiestas que en honor de María Pita se han celebrado en la Coruña; se redujeron á un acto religioso en la iglesia de San Jorge, música de seis de la tarde á doce de la noche en el paseo, reparto de 3,000 libras de pan á los pobres y comida extraordinaria á los acogidos en el asilo y cárcel.

—

El ayuntamiento del Ferrol adoptó interesantisimos acuerdos, entre los cuales figura el relativo á la construccion de edificios para las escuelas municipales y la de elegantes kockos en las plazas públicas que á la vez sirvan para reposo y para reconocimiento y exámen de los articulos que en ellas se expendan.

—

El ayuntamiento del Ferrol quedó constituido en esta forma; Alcalde, D. Demetrio Plá; tenientes, don Ricardo Pita; D. Juan Alvarez Bocalandro, D. Lorenzo Torrente, don Manuel Calvo y D. Ildefonso Ramon; síndicos, D. Victoriano Garcia Somoza y D. Enrique Guzman, y 16 concejales.

—

Es tal el número de instancias presentadas en la secretaria de la junta provincial de instrucción primaria de Pontevedra, solicitando cubrir las vacantes de las escuelas últimamente anunciadas, que resultan seis pretendientes para cada una.

—

Segun el pastor evangélico don Francisco Prieto, profesan la religión evangélica 250 individuos en Marin, 105 en Pontevedra, 83 en Vigo y 40 en Villagarcia.

—

El pueblo del Ferrol, se prepara para hacer un entusiasta recibimiento al elocuente tribuno señor Castelar.

Háblase, entre otras cosas, de darle una serenata, de obsequiarle con un banquete de trescientos cubiertos en el teatro-circo, y de invitarle á una escursion artística al castillo de Andrade.

—

Por primera vez, y en virtud de Real Orden, confirió la Universidad de la Habana, el sábado 30 de Junio, el grado de doctor de derecho administrativo al ilustrado escritor gallego don José Novo Garcia.

El tema del discurso pronunciado en aquel acto por el nuevo doctor, fué: «estudio sobre el fundamento y sobre las fuentes del derecho internacional.

—

Los jóvenes de Pontevedra D. Mariano Castilla y Antonio Fernandez Bordas han sido premiados con accesits en las oposiciones de la clase de violin, séptimo año el primero, y octavo el segundo, celebradas en el Conservatorio nacional.

—

En la iglesia de San Nicolás de Bari de la Coruña, han contraido matrimonio los jóvenes D. Ricardo y D. Genaro Rua Mariño, con las Stas. Da. Elisa Lopez y Da. Francisca Bujia.

—

En breve verá la luz pública en Orense un periódico de primera enseñanza, defensor por lo tanto de los que se dedican al magisterio.

—

Se halla sufriendo gravísima enfermedad, el canónigo de Santiago D. Santiago Eleicegui Dainciart.

—

El Sr. Obispo de Orence ha entregado á el Gobernador de aquella provincia 7500 pesetas, procedentes del indulto cuadragesimal y predicacion de 1882. con destino al pago de las pensiones de nodrizas de la inclusa.

—

Ha llegado á Mondoñedo el celosísimo diputado á Córtes por aquella ciudad D. Cándido Martinez, consejero de Estado, siendo recibido por tan inmenso gentío que, segun nos dicen, apenas quedó en aquella poblacion una persona que no fuese á esperar al incansable diputado que tantos años hace viene desvelándose por el bien de nuestro desgraciado país.

Con razon se muestran orgullosos los mindonienses al verse representados por tan ilustre como distinguido hombre público.

—

Constituido el Ayuntamiento de Pontevedra bajo la presidencia de D. Antonio Vazquez Limeses, alcalde nombrado por el gobierno, han sido nombrados tenientes alcaldes D. Alejandro Posada, D. Emilio Boullosa, D. Joaquin Buceta, don Ambrosio Baltasar, y D. Manuel Paz; y síndicos D. José Antonio Otero y D. Juan Varela.

Año III. Jueves 13 de Setiembre de 1883 T, 2º—N. 145

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Todo por la pátria

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: Ante la idea majestuosa de propender al bien comun y protejer los mas caros intereses de la pátria, no hay barrera ni consideracion personal que nos detenga, ni hay iniciativa que consideremos benéfica á quién le falte nuestro débil pero sincero aplauso, parta aquella de donde partiere.

Y, si como simples individuos acostumbramos á llevar á la práctica las teorías que á tal respecto sustentamos, sirviéndonos como norma de conducta para todos nuestros actos, doblemente obligados á proceder así nos creemos, en cumplimiento de la sagrada mision que nos hemos impuesto al frente de esta humilde publicacion.

No de otra manera creeríamos poder servir sinceramente la causa santa, que con mas fuerza de voluntad que dotes intelectuales, nos hemos propuesto defender en el estadio noble pero escabroso de la prensa periódica.

No de otra manera podríamos sostener con altura la bandera regeneradora que voluntariamente empuñamos para formar con ella, aunque modestamente, en la gloriosa cruzada del progreso y la civilizacion de los pueblos; puesto que solo las almas raquíticas que abrigan sentimientos mezquinos, pueden ser capaces de anteponer á los grandes ideales el espíritu de animadversiones personales ó las conveniencias particulares de cada uno.

Pensando así, es que vamos á apoyar con todo el calor que nos dan nuestra fé y nuestras convicciones arraigadas, una idea propuesta por *El Eco de Galicia* en su último número, cuya realizacion entendemos podrá contribuir grandemente al logro de las generosas aspiraciones que constituyen hoy el supremo ideal del pueblo gallego.

—

Galicia, la infortunada madre de tantos y tan preclaros varones, aunque mentira parezca, recien hoy se apresta á entrar de lleno en el ancho sendero trazado por el siglo actual para labrar la felicidad y el bienestar de los pueblos en este universal panorama que se llama mundo.

Galicia, la infortunada cuna de tan ilustres héroes como los que adornan las páginas de su brillante historia, recien hoy se apronta á entrar en esa lucha santa de los pueblos modernos, despertando de un sueño letárgico que de ella se apoderó por luengos años.

Y en su despertar delicioso, al contemplar la hermosura sin igual con que á la Naturaleza le plugo dotarla, se siente pesarosa y avergonzada de sí misma, por haberse quedado estacionada en el camino del gran concierto civilizador, donde por justísimos títulos tenía señalado un puesto de los mas avanzados.

¿Y á quién culpar de su estacionamiento? ¿A quién echar en cara su propia vergüenza y su propio rubor? ¡Ah! Muchos son sin duda los que con sobrada justicia merecen el dictado de ingratos para con ella; pero por mas amargo que nos sea el decirlo, á nadie corresponde con mas propiedad ese dictado y otros que creemos mas prudente reservar, que á muchos de sus mismos hijos!.....

Sí. No han sido por cierto los gracejos ni los dicharachos de los inconscientes detractores de Galicia, ni los autores de enormes injusticias y gabelas con que se le ha asediado, quienes mas se han hecho acreedores al anatema viril del pueblo gallego; esos siquiera, tienen á su favor la circunstancia atenuante de ser extraños y no conocerle; juzgándole solo por *oidas*, como á un país de párias y de ilotas, y tratándole como á tal.

Pero sus hijos, aquellos de sus hijos que dejaban desiertos los escaños del Congreso Nacional cada vez que se iba á tratar de algo concerniente á la que debian todo su ser, grandeza y poderío, no podian aspirar á otro galardon ni á otro título que al de hijos *espúreos*; aplicado primero en medio del silencioso indiferentismo con que se les veía bajar y subir, que es en ciertas épocas aciagas la mejor y mas elocuente protesta de los pueblos nobles, por demás sufridos; y luego, haciendo llegar hasta ellos los estallidos de la opinion indignada, cuando á ésta le fué imposible tolerar en silencio por mas tiempo el vil escarnio que de su soberanía se estaba haciendo en las mal llamadas Córtes de los representantes del pueblo.

Hoy, por fin,—¡bendita y saludable reaccion!—hoy por fin, pueblo y representantes proclaman á voz en grito: no más divorcio, no más aislamiento, no más indiferencia, por la suerte de la infeliz madre de todos; é identificados en una misma aspiracion, se disponen á marchar juntos en persecucion del *desideratum*, en busca del progreso que ansían para Galicia.

Así vemos á los diputados gallegos mostrarse afanosos y aunar esfuerzos para conseguir en colectividad lo que aisladamente tal vez les fuera negado, y así vemos al pueblo agradecido acercarse hasta aquellos, saludándolos, agasajándolos y estimulándoles á seguir impertérritos en tan benéfica senda.

Una prueba concluyente de cuanto decimos lo es sin duda alguna el solemne recibimiento que el pueblo ferrolano tributó, al Sr. Becerra Armesto y el suntuoso banquete celebrado en su honor, de que ya tienen conocimiento detalladamente los lectores de nuestra hoja.

De la satisfaccion del pueblo ferrolano partícipa Galicia entera, y así lo demuestra por medio de sus órganos de publicidad, que aplauden y saludan alborozados no solo al Sr. Becerra Armesto, si que tambien á los que le han ayudado en la noble campaña cuya victoria se festeja actualmente.

Con tan justo motivo, *El Eco de Galicia*, fundándose en poderosas razones, emite la idea de que los gallegos residentes en las Repúblicas del Plata, vayan con sus nombres al pié de un documento, á robustecer en espíritu, ya que de otra manera nos sea imposible, el progreso moral y material de la patria ausente, aplaudiendo y estimulando tambien á los que tienen en sus manos los medios de hacer de la hermosa *Suevia* un emporio de riqueza y bienestar.

Y si esta idea del colega merece todas nuestras simpatias, no nos gusta menos la indicacion que hace á los Centros Gallegos en igual sentido, designándolos como representantes de la colectividad gallega para iniciar y llevar á cabo tan patriótica como bienhechora idea.

Como él creemos, que es á ellos á quienes corresponde tan honroso cometido, y como él los incitamos á que procedan sin pérdida de tiempo á levantar el movimiento de opinion entre nuestros comprovincianos para que eleven su voz á traves del Oceano, haciéndola llegar hasta el señor Becerra Armesto y cuántos diputados le hayan acompañado en sus loables esfuerzos en favor del pueblo que en ellos delegó su representacion en el Congreso.

Cierto es que unos y otros no han hecho otra cosa que cumplir con sacratísimos deberes, pero vivimos aun por desgracia en tiempos que el cumplimiento del deber tiene que ser agradecido.

Un dia llegará que deje de hacerse necesario tal agradecimiento.

Castelar en Vigo

—

«Vigo, 6.

La galanteria no se olvida en Galicia; cuantos personajes arriban á este país, accediendo á una cortés invitacion, bien de carácter político, bien literario, son saludados por las comisiones en la linea portuguesa.

El Sr. Castelar no ha sido una escepcion de la regla; por el contrario, no ya por su significacion, sino porque posibilistas y literatos se disputaban la gloria de ser los primeros en saludarle, ha sido objeto de verdadera manifestacion de simpatia y respeto.

El Sr. Castelar, á pesar de sus *aficiones*, no podrá ménos de confesar que ha recibido *córte*. Eso sí, lo recibió en el estranjero, en Portugal y esto atenúa el acto palaciego.

Anoche en Vigo se corrieron las órdenes á los periodistas gallegos y representantes de las sociedades, para que á las once concurriesen á la estacion del Ferro-carril con objeto de formar parte del cortejo que habia de saludar en Valenza do Minho al señor Castelar, como á esto se agregaba que el viaje debia efectuarse en tren especial y se vislumbraban algunos banquetes, el elemento jóven no se descuidó y puede decirse que se constituyó la mayoria de la comision.

Los periódicos de Galicia, todos tenian representantes; de Madrid vimos redactores del *Liberal*, el *Norte*, la *Izquierda Dinástica* y *La Correspondencia de España*.

Por la sociedad de Juegos Florales iban el respetable señor Avendaño y el infatigable Sr. Santos; por el posibilismo el presidente del comité, un abogado que aquí tiene grandes simpatías, el Sr. Mendez Brandon; por la prensa de Vigo los señores Lema, Fernando y Vicetto; en total unas cuarenta personas.

Se atravesó á toda velocidad el precioso trayecto que media entre Vigo y Tuy.

Ni el túnel de los Vallos ni el viaducto de Redondela llamaron la atencion; todo se olvidó ante el señor Castelar, cuya biografía se redactó en todos los tonos por los espedicionarios.

Se llegó á Tuy, se almorzó, porque á pesar de la halagadora esperanza de banque

tear con el señor Castelar, hay cosas que no admiten demora.

El elemento jóven almorzó en el restaurant *Do Minho*, aun el entusiasmo era de poco calibre cuando apareció un coronel portugés, el Sr. Valdes, hombre ya de edad, aspecto de mercader más que de militar y que vestia una matinée incorrecta. Desde el primer momento fué el héroe de la fiesta, se le hizo brindar y en efecto brindó por todo lo *brindable*. Los periodistas brindaron por Portugal.

Llegó el Sr. Castelar, los posibilistas le coparon; se le abrazó y alguno le dió hasta su retrato.

En el trayecto portugés reinó calma, ni un viva, ni un cohete. Se respetó el suelo estranjero.

Los portugueses se apiñaban y saludaban al Sr. Castelar.

Se pasó el Miño en un vaporcito dela compañia francesa, en varias lanchas iban los comisionados.

El vapor izaba la bandera francesa, en el iba el Sr. Castelar; en las lanchas ondeaban banderas españolas.

Al pisar tierra española se dió el primer viva al Sr. Castelar; la música de Tuy tocó un Wals, que ninguno bailó, sin duda por que el cansancio era general, y se dispararon algunos cohetes. Nos parecieron pocos para ser en Galicia.

El Sr. Castelar, sus amigos de Madrid, los Sres. Anglada y D. Justo Martinez, el redactor del *Globo*, señor Vicenti (D. Alfredo) y los posibilistas de Tuy se dirigieron á la casa de una viuda donde estaba dispuesto el banquete

¿Y los periodistas? ¿Y el comité posibilista de Pontevedra. es decir, el provincial?

Pues esperando vez, nadie pensó en ellos y por tanto no banquetearon. El clamoreo fué general, las protestas ruidosas. No consistia en comer, pues esto se habia hecho, sino en la falta de atencion.

Nosotros formábamos parte de la acción benèvola, pues conociendo los escasos medios de Tuy, no nos sorprendió la triste noticia. Fuimos arrollados.

Pero los izquierdistas de Tuy, que no pierden ripio, y que tienen acopio de municiones de boca, para obsequiar á los correligionarios que por Tuy pasan, se apercibieron del *suceso* y poco despues llovian botellas y dulces. Era un obsequio que hacian á la prensa. La decoracion varió; hurras y vivas á la izquierda se sucedieron. Precisamente los vivas que debieron haber recabado para su jefe los posibilistas de Tuy. Un periodista *izquierdista* por mas señas, dijo en un pequeño debate, que se pronunció: «Compañeros, el señor Castelar no representa una idea política mas ó menos simpática, representa la idea del progreso y de la civilizacion; no pertenece á los posibilistas, pertenece á la pàtria; saludémosle, pues.» Olvidando los incidentes poco estomacales, se le aplaudió y se aplacó el tumulto. En el banquete de Tuy no hubo brindis.

Se emprendió de nuevo la marcha, á toda máquina,, pues habia deseo de entrar en Vigo de dia, por eso cuando en Tuy los politicos coparon al señor Castelar los vigueses no politicos decian: «Le hemos invitado nosotros; deseamos llegar en pleno dia á Vigo; el pueblo asi lo desea.»

Todo en vano; se llegó de noche y con niebla; diriase que la naturaleza no participaba de los efectos del banquete; por lo visto, tampoco la invitaron.

En el anden habia muchas damas; se oyeron unas peteneras que dedicaban al Sr. Castelar las músicas, y se lanzaron algunos vivas.

En trece coches se dirigió la comitiva al Hotel Continental, residencia del señor Castelar.

El pueblo de Vigo se agolpaba poco despues en las puertas del hotel; la serenata duró poco; el señor Castelar deseaba reposar.

En resúmen, hubiéramos deseado mas entusiasmo; verdad que el pueblo de Vigo es un pueblo serio.

—El comité posibilista de Pontevedra creemos exigirá al de Tuy cierta responsabilidad, pues realmente se declaró independiente.

La prensa no debe sentirse molestada; no hubo mala intencion, solo poca prevision.

—Llegó el Sr. Tamberlik; aun canta, lo cual quiere decir que aun respira.—VINCENTI.»

LITERATURA

EL GENIO

A MI DISTINGUIDO Y SÍNCERO AMIGO EL ILUSTRE MAESTRO Y PROFESOR DEL CONSERVATORIO

Sr. D. Dàmaso Zabalza

I

Es el que arrebata al cielo
Sus franjas de terciopelo,
Luz, maticos y colores;
Las gasas de su aereo velo,
De sus astros los fulgores.

—

Es el que roba al Oriente
Sus ondas de azul fulgente
Que aprisiona rojo broche;
Los rubis al Occidente,
Los topacios á la noche.

—

El aljofar á las brumas,
Al mar las niveas espumas.
Perlas, nácares, corales,
Que bajo un techo de plumas
Guarda en cuna de cristales.

—

La flor que la selva encanta,
El árbol que se levanta
Colosal, grave, sombrio;
La cumbre que se agiganta
Sobre la márgen del rio.

—

La catarata que baña
El risco de la montaña
En estrepitoso giro,
Y entre juncia y espadaña
Muere luego en un suspiro.

—

Y con estro arrobador,
Vida imprime y esplendor
A ese lienzo en que concilia
Cuadros de místico amor,
O el asunto de familia.

—

Ese es el genio; en el suelo
Da á su pincel con anhelo
De su fantasia en pos
La creacion por modelo,
Y á la inspiracion de Dios.

II

Es el que inunda su frente
Con la aureola explendente
De un reflejo celestial,
Y eleva al cielo su mente
Desde el mundo terrenal.

—

El que la virtud pregona,
Y dulcemente aprisiona
Con atraccion que fascina,
Ese mártir sin corona
De la mision mas divina.

—

El que cantando el dolor
Burla del hado el rigor
Y las lágrimas destierra
Cuando une en lazo de amor
Los afectos de la tierra.

—

Que ante el infortunio avanza
Lleno de fé y esperanza,
Y á la compasion escita,
Hasta que el óbalo alcanza
De la caridad bendita.

—

Es el poeta es el génio
El que lleva hasta el proscenio
El fuego que lo abrillanta,
Y con flores de su ingenio
Su trono altivo levanta.

—

Y desde el sólio á que aspira
La apoteosis admira
Que proclama su victoria;
Y un mundo que absorto gira
A los rayos de su gloria.

III

Es ese que grande advierte
Su ser, y en raudales vierte
Dichas lágrimas y amores,
Sobre un papel que convierte
En bello grupo de flores.

—

Que en el númen que lo abrasa
Encuentra su frente escasa
Para el delirio que adora,
Cuando sus sïenes rebasa
Su idea desbordadora.

—

Y, oceano sln orillas,
Sobre unas lineas sencillas
Traza con divino acierto
las sublimes maravillas
Del universal concierto.

—

El murmurio de la brisa
Que besa la flor á prisa;
Del arroyo melodioso
La cancion leve, indecisa,
De su giro tortuoso.

—

El trino amante del ave,
El rumor ténue, suave,
Del pinar que al cielo toca;
Y al par de la esquila, el grave
Tañido, que á orar convoca.

—

Del mar altivo, imponente,
El eco que alza rugiente
La ola que su orilla borda;
Y la cancion del torrente
Que en la selva se desborda.

—

Y al tendér audaz su vuelo
Para llegar hasta el cielo
Es, al rasgar la azul nube,
El intérprete en el suelo
De los cantos del querube.

—

Que con númen que no agota,
Imprime nota tras nota
Del estro al rayo fecundo;
Y en el pentágrama anota
El gran poema del mundo.

—

Y sigue en su ardor febril
Hasta arrancar del marfil
En armonioso oleaje,
Ya el eco dulce sutil,
Ya el grito rudo, salvaje.

—

Y el ¡ay! que exhala el dolor,
Y el beso amante de amor,
Que ventura simboliza,
En conjunto seductor
Por el teclado desliza.

—

De la gloria el sacro acento,
Trasmitido en el momento
De vibrar sus arpas de oro;
Su dulcisimo concento,
Y el osanna de su coro.

—

Que á impulsos de un fuego interno

Ve claramente lo eterno
Segun mira al infinito
Y hasta copia del infierno
La blasfemia del precito.

—

Ese es el génio fecundo,
Incomprensible, profundo,
Galas deja de sí en pos,
Es el artista, que al mundo
Viene cual nuncio de Dios.

—

Y cuando á su pátria asciende,
En el puro éter que hiende,
Alumbrando el infinito,
El sol con su luz enciende
Su nombre, que brilla escrito

EMILIA CALÉ Y TORRES DE QUINTERO.

Madrid.—1883

REMITIDOS

Las economías

Señor don Ventura.

(*Infierno*)

Tambutú etc.

¿Con que ya soy capitan? Y Baulero ¿no tiene ningun grado?

A nosotros no nos hace buen *aquel* la compañiia de *Monigote*, por que ¿sabe usted? no es de los nuestros. Es conservador, eso sí, ¡pero es mas vanidoso! Todavía si lo pudiéramos tener en un horno, pase; pero en el Estado Mayor no hay quien lo sufra. El solo sabe y si no lo ponen el primero nos maltrata á todos. Usted sabe perfectamente que se hizo conservador por que entre los otros había muchos que le echaban tierra.

Respecto á las economías, nosotros tenemos un plan y es que muchos sócios se van á retirar. Es claro: los liberales se van á venir de boca, harán ver que los boticarios por trescientos pesos no pueden dar remedios buenos, y como es cierto, todos los boticarios dirán en coro: *Es verdad.* Los médicos tambien se harán los remolones y muchos enfermos darán las últimas boqueadas cuarenta y ocho horas después de haber llamado el médico social sin que éste haya venido á matarlo.

Al ver esto los liberales dirán:—*¡Esto es el colmo de la injusticia, no se puede sufrir!*

Se juntarán cuatrocientos ó quinientos, formarán una nueva sociedad y arrastrarán consigo todo el elemento liberal; y en quedando nosotros solitos con toda la conservaduria, que siempre seremos mas de mil, refundimos en esta la *Junta* del cacareo y con los cuarenta y ocho mil pesos de la Sociedad, empezamos á mandar al infierno cuanto deshecho haya por acá, damos paseos, hacemos presidente honorario al Ministro, damos algunos banquetes y se nos vienen encima unas cuantas condecoraciones y entramos á formar con el cuerpo diplomático en los *Te-deum* y *otras fiestas*, y todo esto sin gastar un solo céntimo de nuestro bolsillo particular.

—Por la Secretaria, me pregunta usted.

Aquello va mal. Desde que la dejó Baulero, no se hace en ella nada bueno ¡Ah esta no se la perdonamos al *gallo inglés*! Por que, hablando francamente, aunque no somos pobres, aquellos ciento ochenta, no nos venian mal; y usted sabe bien que para nosotros uo eran llovidos del cielo, sinó cuentas de castaños, bastante atrasadas, que medio cobrabamos de ese modo; pero vaya usted á decirlo allí!

Aquello de los corderos no lo entendí, don Ventura, ¿de qué carneros me quiere usted hablar? por que bien sabe usted que entre nosotros no hay corderos; *carneros*, tal vez; lobos, tigres y hienas y hasta chacales, indudablemente, tampoco nos faltan pavos (no me refiero á las sobras del paseo) ¡pero corderos! ¡Vamos, don Ventura, á usted el calor le ha hecho perder el seso!

En estos últimos dias ha ocurrido una novedad en la antesala del Diablo.

No sé si á usted le interesará mucho saberla. Se trata de un documento ANÓNIMO *suscrito por veinte y tantos sujetos* que *Pascual Gruñon* por considerar indigno de ser presentado á la Suprema Córte semejante anónimo sin sellos ningunos, lo colgó de su *motu-propio* en el gancho destinado á papeles para usos reservados.

—¡Es un grande hombre Pascual Gruñon!

—Los médicos aceptaron la rebaja y muy contentos: no sé si han olido algo nuestros fondos, que por más escondidos que los tengamos, como no somos diplomáticos, siempre se hacen sentir al exterior. Usted sabe muy bien, don Ventura, que hay ciertas cosas que no las dan los pesos. Cuando usted andaba por estos mundos, entre usted, yo, Baulero, 410, el de los ¡muera! y algun otro, quien no nos viera los bolsillos decia seguramente que usted era quien valia mas, como lindo, elegante, gracioso, valiente, oportuno, etc., etc.

No sigo adelante en esto porque desde que un señor muy buen mozo—aunque muy huero—mandó sus padrinos á un su íntimo amigo por haberle dicho *buen mozo*, tengo siempre mis recelos. Le diré farsante á Monigote, bestia al de los ¡muera!, animal á Baulero; pero ¡meterme á lavar la cara á nadie! ¡Líbreme nuestro señor el Diablo!

Cortemos por hoy aquí la plática, por que, como se acerca la Asamblea hay que engatuzar á las gentes y usted y nuestro señor me lo tendrán en cuenta.

S. S.

PEDRO.

MISCELANEA

La patriótica nota que insertamos á continuacion, confirma el nombramiento de que dimos cuenta en el número anterior, recaido en la persona de nuestro conprovinciano D. Nemesio Fernandez, para Delegado del Centro Gallego en Molles del Rio Negro.

Las nobles frases que campean en este documento que como aceptacion del cargo dirige el señor Fernandez á la Junta Directiva, demuestra la buena voluntad de que se halla animado, y hacen esperar que dentro de poco la Delegacion de Molles será una de las más importantes con que cuenta el Centro Gallego.

Al mismo tiempo que felicitamos al patriota señor Fernandez por la decision con que se propone trabajar en pró de la obra comun en que estamos empeñados los gallegos, hacemos votos porque sus loables esfuerzos se vean coronados por el mejor éxito.

Hé aquí la nota de la referencia:

Montevideo, Setiembre 8 de 1883.

Sr. Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Señor:

He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 5 del corriente, en la que se sirve comunicarme que la Junta Directiva que Vd. tan dignamente preside, acordó nombrarme Delegado de ese Centro en Molles, Departamento de Rio Negro.

En contestacion, debo significar á usted que aun cuando considero que es muy pobre el contingente que puedo llevar á la Sociedad, acepto el cargo con que se me honra, prometiendo dedicarle todos mis afanes y esfuerzos.

Dejando así contestada su atenta nota, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Vd. affmo. S. S. y consocio.

NEMESIO FERNANDEZ.

∴

Sabemos por conducto fidedigno que el sábado próximo (á mas tardar) se unirán con los indisolubles lazos del inflexible Himeneo, nuestro querido amigocon provinciano y consocio del Centro Gallego, D. Manuel Boga Perez y la interesante señorita Manuela Tubío.

La boda tendrá lugar én la pintoresca villa del Cerro, residencia de la novia. Tenemos entendido que numerosos amigos del Sr. Boga (barquilla mia) Perez se preparan á pasar algunas horas de grata expansion acompañandole en tan solemnes momentos, para lo cual, segun hemos oido, ha sido designado como maestro de ceremonias el tan aplaudido en ese difícil rol, Exčmo. Señor D. *Tisico y* Ca.

Muy felices páscuas deseamos á los alegres espedicionarios, al estremo de que á su vuelta puedan exclamar con toda *tranquilidad* de espíritu: *Del cerro vengo*..... etc.

En cuanto al próximo matrimonio, ya diremos más tarde lo que para él deseamos.

Y van.....? Nuestras profecias se cumplen á las mil maravillas. ¡Adelante jóvenes, que el mundo marcha!

∴

Víctima de una tan corta como aguda enfermedad dejó de axistir en la mañana del Martes último el comprovinciano Don Manuel Garcia y Varela, padre político de nuestro particular amigo Don Manuel Lino Ferreyro.

Ademas de las relaciones de nuestro amigo y su apreciable familia, que concurrieron á velár el cadáver del Sr. Garcia, pudimos notar á los miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego, de la cual forma parte el señor Ferreyro, que con su presidente á la cabeza concurieron á llenar los deberes que el compañerismo y los principios fraternales de nuestra institucion nos imponen á todos los asociados.

Ayer á las 9 a. m. fueron trasportados los restos á la mansion eterna, acompañados por un séquito bastante numeroso en su mayor parte socios del Centro Gallego.

En el acto de la inhumacion, el Señor Bustelo y Lopez pronunció algunas sentidas frases, sobre las cuales nos es imposible abrir opinion por no haber tenido el placer de oirlas.

¡Paz en la tumba del finado y resignacion á sus deudos!

∴

Los partidarios de la pena de muerte, por atruibuirle la mayor suma de ejemplaridad, pueden añadir á los muchos casos que sirven de contrapeso a su juicio, el incidente desgraciado de que nos dá cuenta un estimado colega de Galicia en las siguientes líneas.

«Despues de pasar algunas horas de la ejecucion del desgraciado Muñiz en la villa de Carballo, y muy próximo al sitió donde el ajusticiado habia cometido el crímen que llevara al verdugo su cabeza, un individuo dió varias puñaladas á otro, dejándolo en un gravísimo estado.

No es, no, el cadalso con todos sus horrores, el que ha de hacer disminuir el número de crímenes.

En otros recursos fian los filántropos para hacer menos necesarias las ocasiones de apelar á castigos qua carecen de virtualidad para lograr los efectos que se apetecen.»

Tiene razon el apreciable colega; pero á pesar de todos los pesares, la llamada justicia continuará por algunos años más siendo más criminal aun que todos los cri-

minados facinerosos. No está por demás sin embargo cuanto se diga y realice respecto de la abolicion del crímen cometido en nombrel de laey.

***

Con el simpáiico título *El Popular* acaba de aparecer en la progresista villa de San Cárlos, Departamento de Maldonado, una publicacion bi-semanal.

Devolvémosle gustosos su cortés saludo en la parte que nos toca.

***

La compañia de Zarzuela qne trabaja en San Felipe, y de la que es empresesario nuestro apreciable y distinguido amigo el señor Oliva ha suspendido, hasta la entrante semana las funciones anunciadas por indisposicion de algunos artistas de la compañia.

***

Leemos en un periódico de Vigo:

De regreso de la América del Sur llegó ayer á este puerto el vapor *Minho* de la Mala Real Inglesa, conduciendo 138 pasajeros; 3207 cueros y correspondencia para Vigo, y 45 pasajeros de tránsito.

El vapor con pasaje y carga, fué despachado por la dirección de Sanidad para el lazareto de San Simon, donde debe de sufrir diez dias de cuarentena, pues, además de traer patente súcia espedida por las autoridades de Rio-Janeiro y que visó el cónsul español con igual sentido, ocurrieron dos defunciones en la travesia del Brasil á Vigo.

Una defuncion, la del súbdito inglés Mr. William Gorge Overmam, ocurrió en primera cámara á los cinco dias de la salida del Rio-Janeiro, y el español D. Ignacio Nieto Cernadas, que viajaba en tercera, falleció el dia 20 del corriente mes de Julio.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN CALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

III

El Diluvio, con su accion destructora, borró completamente cuanto hasta entónces se habia hecho en arquitectura, y por consiguiente á los trabajos realizados por el hombre en el periodo de tiempo que media entre su aparicion y el cataclismo que limpió al mundo de sus impurezas, podremos llamarle *periodo mitico*. Nada nos queda de aquella época mas que uno que otro resto fósil.

Detengámonos un momento en la arquitectura de la India, de la Persia y del Egipto, llamada *Oriental* ó *Simbólica*. Como ya queda dicho, el hombre al tener que librarse de los calores del sol, buscó a sombra de un árbol; cae la lluvia, y se abriga en el hueco de una peña; conoce que el aire que allí respira no es el aire puro del bosque, y construye una cabaña de ramas: «*los troncos mas fuertes que sirven de armazon á este edificio, fué el orijen de la columna, asi como las ramas horizontales lo fueron del tabique.*» Al llegar á este punto de mi relacion, comienza el objeto de este escrito.

Estos pueblos empezaban á desarrollar su embrionaria imaginacion en contemplaciones fantásticas; la exuverante vegetacion de sus bosques, cuyo dominic disputaban brazo á brazo á las fieras; las montañas que hundian sus cimas en las regiones etéreas; un carácter indómito en el guerrero y constante y patriarcal en el pastor y en el que hace producir á la tierra los sabrosos frutos; enlazando de un modo sencillísimo, selvático si se quiere, el temor á los dioses y las ventajas de su fuerza fisica, dieron origen á sus monumentos llenos de grandeza y solidez: sus torres que pretenden elevar hasta el cielo; sus pirámides desafiando la accion destructora del tiempo, sus obeliscos de cúspides aéreas y macizas bases; sus colosos representando sus aspiraciones, y sus laberintos subteráneos; dan una idea del estado del hombre en aquellos remotos tiempos: faltó aun de las bellezas de las artes y ciencias modernas, elevar á una altura prodigiosa aquellos espesos muros sin el mas pequeño adorno, excep tuando sus geroglificos apoyados en fuertes pilastras que mas tarde han de degenerar en columnas para volver luego á su primitiva forma. Edificios cuya desnudez exterior nos admira; construcciones ciclópeas que el tiempo ha respetado en parte, rodeados de jardines inmensos, lagos que se parecen á pequeños mares; puentes, pórticos y plazas adornadas de edificios cuyos hechos imitan la planicie del desierto, resultando nivelados y extensos terrados donde crecen toda clase de árboles y flores; he aquí la arquitectura de aquellos remotos tiempos simbolizando su progreso.— La torre de Babel, las murallas y jardines de Babilonia, el templo de Belo, los baños de Semiramis, Hecatómpilos.

Tebas egipcia y el templo de Salomon, nos admirarian aun mas que las pirámides de Egipto, reto perenne á la accion destructora del tiempo, si no hubiesen desaparecido á causa del constante corroer de los siglos ó la mano destructora del hombre.

Dédalo, Enrialo y Docio son arquitectos que se inmortalizaron con aquellas maravillosas obras.

IV

Grecia fué la cuna de la civilizacion moderna, han dicho mas de un célebre escritor.

Poblada por colonias venidas de Asia y Epipto, aportando los destellos de la civilizacion oriental, no tardó mucho en dar un impulso poderoso á las bellas artes y en particular á la arquitectura.

En este previlegiado pais de los héroes, de los filosofos, de los sábios y de los dioses; centro del mundo segun sus geógrafos: allí donde habia un Olimpo, un Parnaso y un Delfos; pais donde corrian el Aqueronte y el Cocito y otra multitud de pequeños arroyos que fertilizaban sus amenos valles lamiendo al pasar elevadas y marmóreas montañas; fué el noble colosal en que vaciaron los modelos de las artes traidas por sus numerosas naves de todos los confines del Magnun Mare, y perfeccionadas por sus artistas, tanto cuanto les permitia el adelanto que en sus diferentes teorias del *yó* humanos habian hecho.

La civilizacion griega puede compendiarse en una palabra, *El hombre:* su arquitectura en un vocablo, *órden.*

Por eso vemos que la arquitectura con sus gruesos caractéres, es un grandioso libro en el que el arqueólogo lee el pensamiento, el gusto dominante y las aspiraciones del pueblo y época á que pertenece

Grecia progresó, y entonces el arte sintiose rejuvenecer: el mármol del Pentélico se reanima bajo el cincel del artista; el suelo elénico no es más que un inmenso museo adornado de multitud de estátuas, columnas, templos, teatros, sepulcros y miles de obras maravillosas á las que Fidias comunica vida y animacion protegido por el genio embellecedor de Pericles.

Pindaro se inmortaliza celebrando los juegos del Estadio y los ejercicios del Hipódromo, verdaderas joyas del arte; y en fin, la Arquitectura empieza á realizar su gran problema «*proporcionar á la humanidad la mayor suma de comodidades, con los menores gastos posibles.*»

Asi como los *sabios* de la patria de Xenóphanes y Aristoteles imprimieron en las ciencias un carácter de perfeccion encaminándolas á la verdad, así tambien los artistas inspirándose en la cultura y adelanto de estos hombres modularon con elegante sencillez la piedra y el mármol, dándole forma científica.

Los pedestales, las columnas, los capiteles, los entablamentos, tabiques y frontones, componen el conjunto armónico de un todo llamado *órden de arquitectura.*

Los órdenes son cinco, y aunque de todos conocidos, expondremos á continuacion una brevisima reseña.

Dorus, rey del Peloponeso, dice Vitrubio, mandó construir un templo en Argos en honor de Juno; y del nombre de este rey tomó el suyo el órden llamado *Dórico,* cuyas dimensiones han variado continuamente hasta que Ictino y Calicrates construyeron el Partenon, obra maestra de este órden.

Las colonias griegas del Asia—Menor edificaron un magnifico templo á Diana; y aunque tomando por norma el *órden dórico,* consiguieron darle formas más bellas, hacerlo más elegante: simbolizan en la columna y capital el cuerpo de una mujer, dando así origen á las *estrias* y *volutas;* cambian los triglifos del *friso* dórico en hermosas esculturas; modulan el *cuarto bocel* de su cornisa, y aparece un nuevo *órden* llamado Jónico, porque jamás se llamaban estas colonias griegas.

El Mausoleo de Artemisa en Caria y el Erecteon terminado por Tetaz [y Desbuisson] eran obras maestras de este órden.

NOTICIAS DE GALICIA

En el Ferrol se promovió una cuestion entre los alumnos de la escuela naval y algunos paisanos; resultaron ocho aspirantes levemente heridos.

—

Ha tomado posesión del cargo de profesor de primera enseñanza de Mondoñedo D. Ramon Caamuño, distinguido maestro superior que tiene ya seis oposiciones á cual mas brillantes.

—

Falleció en Mondoñedo el jóven profesor de música D. Nicolás Teijeiro Carranque.

—

En la Universidad de Santiago han recibido el grado de licenciados en la facultad de derecho, los jóvenes D Gerardo Crespo, D. Santiago Gi Rodriguez y D. Constantino Barrera; y en medicina D. Alfonso Sanz Domenech.

—

Contrajo matrimonio en Orense la simpática Srta. Da. Vicenta Cuevillas con D. Florentino Lopez Barban, delegado de Hacienda en aquella provincia.

Bendijo la unión el canónigo-secretario del obispo D. Juan Saldevila, y apadrinaron la boda la señora doña Mercedes Alvares Seara, madre de la contrayente y el tesorero de Hacienda D. Antonio Mosquera, en representación del director general del Tesoro Sr. Genon.

—

Ha terminado en Toledo el concurso para el ingreso de alumnos en la academia general militar, y nos complacemos en manifestar que todos los aspirantes preparados en un colegio de Galicia, el que dirije en la Coruña el ilustrado jefe de Artilleria D. César Español, han sido aprobados con muy buenas notas y todos obtendrán plaza por lo tanto.

—

Victima de una ligera, pero aguda enfermedad, dejó de existir, el consecuente demócrata y comerciante de Pontevedra, Dn. José Ma. Lopez Garcia. Las generales simpatías, de que era objeto, hace que su muerte sea sentida por todac las clases sociales de aquella poblacion.

En las próximas elecciones de diputados á Córtes que tendrán lugar en el partido de Puentedeume, lucharán el conocido Médico del Ferrol D. Gabriel Rodriguez, y el capitan de artillería Sr. Maza.

—

Fallecieron en la Coruña los señores don José de la Encina y don Tomás Pardo.

—

En el café de Mendez Nuñez de Orense ocurrió una reyecta promovida por varios jóvenes y algunos dependientes de dicho establecimiento, resultando varios heridos.

—

Por diferencias surgidas entre la empresa y edaccion de nuesiro colega *El Hermandino* de Mondoñedo, se han separado de dicho periódico, su director con Benito Condon Belzuz y D. Victor Silva Posada, colaborador.

El Hermandino continuará publicándose bajo el titulo *El Espéctador.*

—

Dicese que una empresa extranjera trata de construir en la Coruña un gran hotel, un balneario, un dique flotante y un lazareto.

—

Procedente del ejército de Cuba llegó á Orense el capitan de infanteria D. Antonio Mosquera, que fijará su residencia en Pazos de Arenterio (Carballino)

—

Ha sido incluida en el plan general de carreteras unaque partiendo de la estacion del ferrocarril deCoraña á Monforte, Puebla de San Julian, termine en la batalla, carretera de Madrid á esta capital.

Año III. Domingo 16 de Setiembre de 1883 T. 2º—N. 146

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Muévanse los Centros

—

La época actual es de vida activa y de progreso para Galicia.

Todo allí aparcce reverdeciendo como reverdecen los campos en las apacibles mañanas de la Primavera, despues de haber sufrido los rigores del crudo invierno.

Las artes, las industrias, las letras, las ciencias y todo cuanto constituye el alma de un pueblo, se ve florecer al soplo vivificante de las regeneradoras brisas del siglo XIX.

El verano que vá á terminar en aquella bendita Región como en toda la Europa, será sin duda de gratísimos recuerdos y saludables efectos para la enferma, desauciada por cuantos ignoraban las arterias y elementos de vitalidad que alberga en su seno, nutridos por la savia poderosa de la noble sangre que por las venas de sus hijos corre ardorosa.

No, no debia, no era posible que sucumbiese quien supo resistir heróicamente á males y penurias aun mayores y más prolongados que los que últimamente le aquejaron.

Y al verla entrar en el período de la convalencia, deber es y deber ineludible de todos sus amantes hijos, *ponerse de pié* y trabajar activamente á fin de evitarle una funesta recaida y contribuir en porfía, á su completo restablecimiento.

Y á ese deber tan sagrado para los que rodean su lecho, ya hoy de rosas, no podemos ni debemos sustraernos sin mengua de nuestra culta y civilizadora raza, celosa por todo lo que es grande, noble y justo, los que al destino le plugo separarnos del maternal regazo, sinó en espíritu, al menos en persona.

Criminal seria nuestra conducta, hoy más que nunca, si despues de abandonarle, acaso en el período más álgido de su larga y cruenta enfermedad, le negásemos siquiera sea nuestras frases de aliento y el suspiro tierno de hijos cariñosos que debemos á la desventurada madre en los momentos solemnes de su casi resurreccion.

Es, pues, llegada la hora de que los Centros Gallegos de Amèrica, se pongan *de pié* movidos al impulo regenerador del progreso que en la patria se observa, y eleven su voz potente y vigorosa á través del Océano, haciendo pesar su benéfica influencia en los destinos de la convaleciente Galicia.

Despierten tambien ellos; despierten sus Juntas Directivas á los dulces ecos que de aquel *oasis* hasta nosotros llegan; del mismo modo que despiertan alegres los campesinos de nuestras montañas al sentir el agudo silbato de la intrépida locomotora, que caracoleando por entre sus inmensos sembrados, arrasta tras sí los frutos valiosísimos que el laborioso ingènio y contraccion decidida al trabajo, del pueblo gallego, produce.

Muévanse los Centros, traspasando los umbrales que hasta hoy les han tenido encerrados en la esfera del localismo; encierro justificado, si se quiere, por estar aun en su periodo de organizacion, pero que ya es llegado el momento de abandonar, aunque para ello se haga un supremo esfuerzo.

¡Arríba, pues, los Centros Gallegos! ¡Arriba el progreso y la civilizacion de Galicia!

Un paso mas

—

Ya empezamos á tocar las ventajas que concede á los pueblos la ley del progreso.

Galicia no podia quedarse estacionada; pudo ser victima algunos años de la rapacidad de políticos osados, pero tenia necesariamente que sacudir tan funesta tutela, y lo mismo á un lado que al otro, por todas partes despiertan sus pueblos ansiosos de recobrar el tiempo perdido.

¡Bien haya el venturoso momento de nuestra regeneración!

A cada instante llegan á nuestros oidos los ecos placenteros de las muchedumbres que se aprestan al combate que ofrece la vida del trabajo, porque nada mas halagüeño que cuando se ve que el producto de ese trabajo puede facilitarnos un bienestar relativo.

Para fines del entrante mes de Agosto, la locomotora en veloz carrera, partirá de Palencia para llegar en breves horas á la Coruña, inaugurando una de las reformas porque tanto ha batallado la prensa regional.

Apenas amortiguado en el espacio el rumor de nuestras fiestas, que tanto atractivo tienen para el touriste; apenas extinguido el eco de los representantes de la nación que acaban de tomar en cuenta el proyecto de las obras colosales que darán incalculable valor á nuestro puerto, trillando con su enorme peso la tierra, hace que con cada trepidación de esta, brote un tesoro de riqueza.

El penacho de humo que caracoleandro en la revuelta carrera, marcha á confundirse con la ténue neblina que forma la humedad en la hora del crepúsculo, parece que lleva la mision de fecundizar tierra y árboles, pues por donde quiera que va la veloz locomotora, allí nacen los dorados frutos con que llena el labrador sus trojes.

Felicitamos de todo corazon à la brigantina ciudad que se prepara, y es justo, á solemnizar el acto más trascendental que registrará en sus anales.

Mucho tiempo hace que asistimos á las fiestas que dió lugar la inauguración del ferro-carril que quedará abierto al servicio pùblico dentro de algunos meses, pero que desde luego lo estarà oficialmente; operación que saludarán los coruñeses, como lo hicieron cuando la reina Da. Isabel II condujo en la dorada carretilla de mano, la tierra que abria una senda de regeneración para nuestra querida Galicia.

¡Cuànto tiempo perdido desde entonces hasta la fecha! Pero sufrida la region galaica, aguantó con calma espartana las consecuencias de todas las tribulaciones à que le condenaron las veleidades politicas de estos últimos años; y justo es que tengan premio tantos afanes, con la union de la Coruña á la línea férrea del Noroeste, y concluyendo de la Monforte á Orense, y así mismo el puente internacional sobre el Miño que ha de unir con fraternales lazos á dos pueblos que, siendo hermanos y tocàndose el uno con el otro, parecen extraños, puesto que no se conocen lo suficiente para apreciarse cual debieran. ¿Cómo habia de prolongarse todavia el martirologio de Galicia? Tierra bendita por la mano de Dios, quien le otorgó sus más ricos dones, solo el dócil carácter de sus hijos pudo abonar la idiosincracia de aventureros políticos que con audacia singular abusaron de la proverbial honradez de aquella.

Pero el tiempo que no pasa en vano, ha hecho caer la venda que ofuscaba la vista, y puso de manifiesto ante el que por casualidad arribaba á nuestras playas, cuanta ingratitud habia en la conducta con Galicia observada.

En nuestros guerreros buques; en los aguerridos ejércitos españoles que cruzaron el Estrecho ó formaron antíguos tercios que fueron modelo de valor y patriotismo en los Paises Bajos, en Italia ó en el Africa, se encontraron en primera línea los hijos de la galaica tierra.

En Pavia, despues Trafalgar, y en nuestras luchas civiles, reconocieron el valor del galaico, lo mismo las huestes de Francisco I, como mas tarde Napoleon I y luego Wellinton.

Y sin embargo de todo, y apesar que además del servicio personal hemos contribuido siempre con enormes tributos que mermaban nuestras fuerzas y la producción de nuestro suelo, se dejaban à las cuatro provincias hermanas en la mas espantosa soledad, incomunicadas de las otras provincias de España, cuando no habia ya un rincon del mundo que no conociera las ventajas de las comunicaciones rápidas aplicando el vapor á la locomoción terrestre.

Y estamos por decir que no fué virtud, sinó imperiosa necesidad impuesta por las circunstancias, el que hará hoy como unos veinte y ocho años, se comprendiese en el plan general de ferro-carriles los que tocan á su conclusión por ventnra nuestra en esta sufrida tierra. Pero como dice perfectamente un refrán: «nunca es tarde si la dicha es buena,» y francamente, la que nosotros esperamos de la pronta conclusión de nuestras vias férreas, nos la anuncian ese movimiento constante de personas distinguidas que en vez de marcharse al extranjero prefieren las pintorescas playas de Calicia para solazarse en ellas. asi como la de los hombres de negocio que estudian ya el medio de ejercer su actividad en esta clásica tierra, vírgen todavia á la explotación de toda clase de industrias, y las más á propósito para sostener entre sus hermosos puertos y los de las Américas y Antillas, y áun con muchos de Europa un activísimo comercio.

Ansia avara sentimos por entrar lo más pronto en el concierto de los pueblos que, teniendo por norte el progreso que todo lo vivifica, van de etapa en etapa marcando esos grandes adelantos que han borrado toda clase de fronterras, haciendo del mundo habitado un solo pueblo y de la humanidad una sola familia, ideal sublime que vemos encarnado ya en el libro escrito por el hijo de Dios, cuyas páginas selladas quedaron con su sangre en el Calvario, á donde fué llevado por los enemigos de la libertad del hombre, por los actores del odiado privilegio, por

los que apesar de llevar en los lábios mentidas palabras para seducir en los incautos, han sido siempre la cruz pesadisima con que se agobió al pobre hijo del trabajo, hasta que pudo conquistar el derecho moderno que le protege en su legitima soberanía.

La Concordia—vigo.

Carta de Galicia

—

Rivadeo, 31 de Julio de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española.*

¡Que calor hace!

Esta es la frase que por todas partes pronuncian todos los lábios, como si al decirla se experimentara algun alivio de la presion que ejerce sobre nuestro individuo la temperatura.

Efectivamente el calor es insoportable.

Parece como si el eterno é incansable viajero que brilla en el espacio, hastiado de lucir sus galas allá en los países tropicales, quisiera hacernos admirar todo el explendor de su inmensa y abrasadora hermosura.

Acaso el astro luminoso quiere compensarnos del aterido frio del invierno, demostrándonos su grandiosa generosidad, sin prever que los mortales huirán despavoridos á refugiarse en los templados climas, al sentir el efecto de sus tornasolados y candentes rayos.

Pero dejèmonos de fantasiar, porque despues de todo, ¿que hay de extraño en que el calor ejerza tan extensivamente su accion á fines del mes de Julio? En eso quien mas perderá, sin duda, será el pacientisimo contribuyente que esperaba la caida de un Ministro de Hacienda tan inconsiderado como Camacho, creyendo de buena fé que el que le sustituyese haria algo que regenerase la general postracion que por doquier que tendemos la vista vemos. ¡Quiá! Los padres de la pátria abandonaron estos dias el templo donde se confeccionan las leyes del pueblo y seguiremos como lo eslábamos, mientras nuestros representantes espelen su mal humor.

Psrque el calor es mucho.

Dígalo sino el Egipto, donde la terrible enfermedad del cólera arrebata á la vida un dia y otro seres sin cuento; participándonos á cada instante el telégrafo noticias que, bien pudieran pasar por inverosibiles si la triste realidad no confirmase cotidianámente, ya 400 defunciones en el Cairo, ó 32 en Mausorah unas veces 42 en Menzaleh y otras 28 cuando menos en Damieta. Esto asombra y estremece al ánimo mas insensible. No se concibe que exista un gabinete Gladstone que impasible vea propagarse el huesped asolador, sin posponer á las prevenciones de salubridad los demás calculos.

¿Que mucho que Europa, hoy libre de tal plaga, tenga mañana que pedir estrecha cuenta á una egoista y moniáticanacion que olvida la humanidad ante el interés?

—

Mas observo que me separo de la mision que como coresponsal me está encomendada y me vuelvo de Inglaterra olvidando por un momento el cólera y el calor y perdiendo de vista á los ingleses.

Concretándome á nuestra querida Galicia y dirigiendome á mis queridos paisanos, los lectores de *La Nacion Española* que buscan en las columnas algo *que diga algo da nosa terra*, quiero recordarles que ya las cerezas tocando á su término, dejan la plaza á las apetitosas peras, manzanas, melocotones y ciruelas, empiezan los higos de San Juan á madurar y tantas y tantas otras frutas que en nuestros mercados regalan la vista, brindándonos con su esquisito gusto; aunque tarde, van apareciendo.

El trigo tambien se recolecta en ventajosisimas condiciones, y nada mal presenta tampoco el maiz, va muy crecido. De tal suerte podrán soportarse mejor las no pequeñas calamidades que venimos sufriendo y no se sentirá tanto el frio.

Cando o' redor d'a cociña
Conten cantos as rapazas.

—

Ya decia á V. en otra querido Director; que el verano era la época que traia á nuestras playas gentes de todas clases, sexos y edades; al *bebé* le viene su papá, el marido á la esposa, á la hermana el hermano y todos esperan un amigo ó amiga que pase á su lado unos dias, sino para reponerse de su salud, siquiera para descansar de las fatigosas tareas de un empleo.

Entre paréntisis, compadezco á los que esperan una suegra, como envidio á los que segun la última carta que recibieron de América, deben esperar al indiano: éstos generalmente son siempre gente merecedora de una digna recepcion porque *amarillean.*

Por aqui tenemos: en Figueras, la marquesa de Campo Sagrado; en Castropol, al sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Ramon Luanco; al del Instituto de Santander, D. Marcelino Mendez y al que lo es del de Santoña, D. José Vijande; en Tapia. al ilustrado y probo empleado del Banco de España, D. Fernando Perez Casariego, en Luarca, al inteligente catedrático del Instituto de Valladolid, D. Luis Perez Mingues, y por último, en Rivadeo, las señoritas de Cobos, de Lugo; señora viuda de Guiteau y sobrinas; el reputado escritor públtco y docto jurisconsulto D. Fernando Mendez San Julian; el jóven, simpático y erudito profesor de Fisiologia de la Universidad de Valladolid, D. Enrrique Andrade y Alau y el aventajado catedrático del Instituto de Rasillo de Cameros, D. Joaquin Patiño Alava.

A Mondoñedo llegaron anteayer, siendo recibidos con vivas demostraciones de afecto y entusiasmo por aquel pueblo, el Consejero de Estado y Diputado del Distrito D. Cándido Martinez, cuyos méritos aprecia esta region, y el reverendo padre Payo, arzobispo de Manila. Otras varias personas vendrán de un momento á otro y entre ellas contaremos al ilustrado Senador por la universidad de Oviedo D. Nicolás Quintaná.

Yo doy á unos y otros la vienvenida, y muy especialmente á los que regresan del Nuevo Mundo tanto por el escelente tabacò que se fuman, cuanto por los miles de pesos que conmigo pudieran partir, como buenos amigos.

—

Con dinero se arreglan las cosas, como imprescindible aliciente que es para realizar cuantas empresas se imaginen y aun en pequeñas cantidades puede ser el factor de muy laudables propósitos si tal puede decirse de una festividad en la que á semejanza de la que aqui celebró á la Virgen del Cármen con poca moneda, bailaron los titeres, digo los *cocos.*

La predileccion de que los *gigantones* recorran bailando las calles de Rivadeo, para embeleso y para terror de los chiquillos, es propia de la fiesta de Nuestra Señora del Cármen. Los alegres jóvenes del porvenir Sres. Couto, Sotelo, Salgado, Rodriguez del Busto, Rodriguez del Moscoso, Rios, Ron y otros que quisieron patentizar con nuevos motivos la fina galanteria que les caracteriza ofrecieronse gustosos á la comision de festejos, y esta no ha vacilado un momento en cederles la representacion por lo que á preparativos públicos se referia; y ciertamente que se hicieron por todos conceptos acreedores al unánime aplauso que en general se les prodigó por la numerosisima concurrencia que asistió á la verbena.

Sin ponderacion ha de confesarse que cualquier persona amante de lo bueno se sorprenderia agradablemente al ver el esquisito gusto que se habia empleado en el adorno del Campo de San Francisco, profusamente iluminado par mil lucecitas de otros tantos colores que dispuestas simétrica y caprichosamente y pendientes de cintas y cadenetas de papeles de variadisimos colores hacian apareciese una verdadera mansion de ángeles y querubines, donde, si algo perdia en su conjunto tan fantástica perspectiva debiáse solo á la abundancia de *feos* alli reunidos.

No diré con esto que faltasen encantadoras beldades; pero, por mucho pan, nunca es mal año, y hay que confesar que las mujeres hermosas nunca son un estorbo. Lo mismo debian pensar los que en esa deliciosa velada preferian pasar al lado de cuatro ó seis de aquellos *granitos de anís*—que algun comerciante desearia en sus estantes para venderlos por oro—á pararse contemplando la ascension de multiculoros globos, ó los prodigios de la pirotecnia, ó las animadas parejas movidas al compás de la melodiosa danza, polka ó wals, que, con la maestria acreditada, ejecutó la banda popular. Una noche pasada de ese modo y amenizada con los envidiables atractivos de la que me ocupa, se desliza rápidamente y por eso preguntaron los que se aprovechaban de la ocasion, cuando vieron que los faroles se apagaban à las doce, si efectivamente se concluia, sintiendo no se prolongase hasta el amanecer.

Al domingo, porque las fiestas se aplazaron para el sàbado, y este dia, hubo Misa Mayor en el Parroquial, procesion por la tarde, y otra vez lucieron en el Campo sus hechizos las bellas y la música sus acordes, hallándose de nuevo el paseo concurrído ñe gentes de *intra* y *extra* (sic)

Faltaba algun fin de fiesta para terminar y la amable Sra. Viuda de Guiteau, que se halla en ésta de temporada, recibió por la noche en su casa á una parte de la escogida sociedad rivadense que le rinde franca y sincera amistad. Se cantó, bailó, se tocaron al piano con precision algunas piezas y se charló largamente despidiéndose hasta otra.

—

Al miércoles siguiente tocó el turno á nuestros vecinos de Castropol, que honraron como siempre al Apóstol Santiago y allà se dirigió medio Rivadeo, viéndose cubierta la ria de embarcaciones que trasportaban romeros, deseosos de pasear en el engalanado Campo de aquella villa.

La música, que dirije el hijo de dicho pueblo, Sr. Rogina, contribuyó á que se pasara una tarde divertida con el apéndice de ver á las romeras *mojar en la playa la pantorrilla* al querer embarcar como por asalto en la lancha màs favorita, porque hay empeño en ir en la Bedia prefiriéndose á la de *Carlois*, mejor en la de *Corada* que en la de *Picacho*, y es por completo una confusa batahola. Llegando á la Rivadeo, desembarcaban tambien los que habian elegido como punto de mas expansivas emociones la *Entreseca* de Abres, y que este año tuvieron una excursion *chasqueada*; pues siendo pocas las nueces, poco habia de ser el ruido,

—

Ruido que viene sonando hace dias en la prensa regional, son las fiestas que el 4 del entrante mes tendrán lugar en Coruña, conmemorando la inauguracion del ferro-carril á Madrid, verificàndose juntamente las de la heroina Maria Pita; si bien la expresada apertura oficial no tendrà efecto hasta el 4 de Setiembre fecha en la cual S. M. Alfonso XII. visitará á la Coruña, para embarcarse con direccion al extranjero.

—Es la muerte de muchos la locomotora, discurria uno.

—La muerte de los carrromatos, querria decir.

Y hablando de muertes, está abundando en nuestro mercado el *bonito*, pescado que si bien es nutritivo y que gusta al paladar hace muy poca fé á su nombre.

Hablando del precio de 2 rs. la libra á que se está vendiendo, y hasta real y medio a'gunos dias se discutía la bondad y excelencia del alimento de ese pez, que mas bien se le llama atun, y añadia un forastero, que se daba traza de hombre inteligente:

—El *bonito*, para que Vds. lo sepan cura, el cólera.

—Será médico pensaron algunos.

—Es un gastrónomo repetian otros.

Era un contratista de bonito que mas tarde saludó á su afmo. S. S. Q. S. M. B.

J. M. PAEZ.

REMITIDOS

La publicacion de las actas

Carta que Ventura manda á Pedro, desde el Infierno dándole cuenta de algunos sucesos acaecidos en Tambutú é ignorados por Perico.

—

Infierno, etc.

Periquito querido:

(Tambutú).

¡Já, já, já, jaaaaa.....!

¿Con que Monigote quiere saber más que todos, eh? ¡Pobrecillo! Asi son los papelones que hace.

Pero aquí nosotros estrañamos mucho la mansedumbre de ustedes.

¿Por qué no le refregan de vez en cuando por los morros los panteones?

¿Y la protesta contra el Presidente que le metieron en el buche haciéndosela tragar ustedes mismos como si fuera una píldora de Holoway, de aquellas muy vegetales, se acuerda?

Pues no le digo á Vd. nada de la petición sobre el cuadro fotográfico.

¿Y la *moción* de Recargo sobre pesos gastados?

¿Y la invitación pública á reunión electoral?

¡Vaya! confiesen sencillamente que si el que vale más de todos ustedes es Monigote, valen todos ustedes muy poco.

Quitándole á Muley-Aba y á don José María, desde que falto yo, no valen ustedes un comino.

Después, mire Vd que en mis cartas hablo claro, y sin embargo ustedes no entienden. Cuando yo pienso el camino que recorrian mis protestas, aunque fueran contra médicos nuevos, y veo como le devuelven á Monigote las suyas los mismos amigos, á él que por echárselas de grande hombre y director de la comparsa, se deja sacar los ojos, me da rabia de veras y siento no hallarme ahi.

Despues, ustedes andan como bolas sin manija. Esas economías, hablando en serio, no son economías. ¿Qué economía es no pagar lo que se debe ó comprar remedios baratos y averiados para los enfermos?

Economía es hacer valer lo que se tiene, evitar el despilfarro, vigilar el servivicio, empezar por la antesala del infierno que es la frágua de los siete pecados capitales de la Sociedad, haciendo entrar por vereda á Gruñon que para cada socio tiene un resongo, enseñándole un poquito de cartilla de buena crianza y conveniencia social, enseñándole á ocuparse de asuntos sociales y no en intrigas de partido y en enseñar á uno todos los documentos, hasta los reservados, y negándoselos á otros todos; á cuidar mejor las actas y borradores, no perdiéndolos y echando luego la culpa á quien no la tiene para avivar odios y rencores, y todo para quedarse un par de meses más, comiendo la sopa boba.

Tambien es bueno impedirle meter la pata en elecciones y privarle de andar escribiendo tarjetitas á este respecto que le han de dar malos ratos. Tambien se le debe privar que vaya á maltatar de palabra á socios de cierto barrio, diciéndoles que no de balde viven en él y otras cosillas que llegan hasta aquí y no son buenas.

Pero vamos al grano, y hoy que el diablo anda por esos mundos ocupado, hablemos bien.

Ya usted sabe que los liberales como hacen todo á la buena de Dios y tratando de gararse la opinión, no hacen nada que no se pueda decir, y dicen no solo lo que ellos hacen, sinó lo que hacen ustedes.

A Monigote no le hace esto buen estómago, y con el lego Recargo y otros compañeros mártires de antíguos rechazos, se presentaron pidiendo que, como salian al día siguiente de las Juntas unas reseñas de ellas en que con pelos y señales se contaban las cosas como habian pasado, se publicaran las actas en los periódicos de Tambutú.

Por supuesto que Monigote y comparsa cuentan con el apoyo de Gruñon que, por la cuenta que le tiene, ya cargará la mano sobre los otros.

Pero no coló el brulote, porque le dijeron sus amigos:

«Si nosotros no hemos aprobado un acta contra la cual nada teníamos que decir ¿qué no nos sucederá á nosotros, que para esto de poner como chupa de dómine á cualquiera por medio de actas y conversaciones privadas nos pintamos solos?»

«Nó, Monigotito del alma: sírvase Vd. de su compadre para la publicación de sus famosos diálogos, si no le basta su compadre, sírvase del Lego ó de otro cualquiera, que no le faltará, pero déjenos á nosotros en paz y sobre todo no meta á la sociedad en pantanos de donde Vd. ha dado sobradas muestras de no poder sacarlas, á pesar de sus ínfulas.»

—«Y esto no puede negarlo usted desde que Lascio-Tripa-Puerto se amoscó con Vd. ya no hizo cosa de provecho; ni una *memoria*, ni una petición, ni un discurso; el único que podia relevar á Tripa, con las muecas aquellas del año pasado quedó hecho su enemigo.»

¡Ahí viene el Diablo! Hasta luego.

VENTURA.

LITERATURA

O pozo d'o Demo

CONTO D'ALDEA

Hay no val de Monterrey
Un paraxe medorento
O cal á xente lle puxo
Por nome *O pozo d'o demo*:
Nos montes q' o val rodean
Como cinturon estreito,
Hay unha fonda cañada
Monton de grosos penedos:
Unhos enriba d' os outros
Semellan pás de centeo,
Bruxas, cornixas, paxaros
Salamántigas, cruceiros....
Todo en proporciós xigantes,
Esbordelado é mal feito,
Mais prestando ó piasaxe
Un cariz tan medorento,
Que hast' os homes q' ali chegan
Trémbanlle as pernas co medo:
Por entre as fragas, bufando,
Baixa un regato pequeno
Que brinca de pedra en pedra
De verde escuma coberto,
E por fin morre n' un pozo
Fondo, muy fondo, é muy negro,
O cal a xente lle puxo
Por nome *O pozo d' o demo.*
Poucos son os que s' estreven
A guichar entr' os penedos
Como cai desfeita à yauga
N' aquel burato d' o inferno,
Pois, segun contan os mozos,
Ouviron contar os vellos,
Que no pozo anda xougando
Un roxo sapo conqueiro;
E cando de noite chove
E fay q' asubia o vento,
Diz q' é a risa d'o sapo
O ver como cae n' o inferno
Algun paxaro de conta,
Quero dicir, algun crego.

Istes contos—xa o sabendes—
Istes contos foron feitos
Pra que non se topenoe
Nas noites de fiadeiro;
Mais de min, podo xurarvos,
Que, cando en noites de inverno,
Escoito o ronco ruxido
Da auga do pozo negro,
Latexame o corazon
E querme salir do peito;
Y-entro barullo precibo,
Arrepiado de medo,
Bulrona, louca. estridente,
A carcaxada d' o demo.

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Verin: 28 de Marzo del 79.

MISCELANEA

Carísimo lector:

Asme el vien de prestarme por un momento tu fina y delicada atención:

«Eich' de contar un conto
Que t' as de partir de risa:
Que se casa Xan d' o nabo
Con Marica de nabiza.»

Ora veras: Yo soy el *reporter* número 1 de LA UNION GALLEGA para lo que tu gustes mandar, que lo haré con mucho gusto y finísima voluntad, y soy tambien socio de la benemérita Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo.

Como tal *reporter* y como tal socio, creo ejercer un legítimo derecho con acercarme de cuando en cuando á la Secretaría de la Sociedad para informarme de las ocurrencias que por allí puedan anotarse; porque, como socio me interesa saber como anda la *cosa*, para mi propio gobierno; y como *reporter* me interesa saberlo tambien para cumplír con el deber de ponerlo en conocimiento de los lectores, socios tambien como yo, muchos de ellos.

Y voy á Secretaría y entro respetuosamente, saco respetuosamente tambien mi *chapeo* y me siento cuando hallo una silla á mano, y cuando no me estoy de pié, entrando en charla *é palique* con el amigo D. Pascual, que dicho sea de paso, es muy buen muchacho, especialmente cuando está durmiendo; ésto si no se trata de asuntos sociales, porque, eso sí, *social y Socorros-mútuamente* hablando, D. Pascual es mas conservador que el mismo Cánovas del Castillo, y más autócrata que el mismísimo Czar de todas las Rusias; y siendo yo liberal más liberal que el hijo de Nazaret, como me precio de serlo, es natural que el caldo que hagamos entre don Pascual y yo no ha de ser gran cosa: *nin os porcos o comerian.*

Como iba diciendo, el Juèves entre 12 y 1 me fuí, llegué y me senté como de costumbre en la Secretaría, donde estaba el amigo D. Pascual; por cierto que puso una cara..... vamos, ni una noche de tormenta la igualaba.

A pesar de todos los pesares, yo que no me enojo ni por un queso, cumplí como siempre con los deberes de la cortesía, entablando el siguiente diálogo:

Yo—Buenas tardes, señor D. Pascual.

D. Pascual—Buenas.... (entre dientes).

Yo—(Para mi chaleco) ¡Arre demonio! que

mal te sentó la pica, y eso que yo maldito si culpa tengo de ella. Conque, ¿cómo le vá *diendo amigazo?*

D. P.—Ya lo vé.... (por entre dientes tambien).

Yo.—Pues venía á tomar algunos datos, si los hay por acá y se me pueden dar. ¿Cómo và esa Dictadura?

D. P.—No sé nada de Dictaduras; lo único que sé es que la Comision de Observancia (sic) se reune esta noche.

Yo,—¿Y para qué?

D. P.—Para lo que espresa la *òrden del dia.*

Yo.—¿Y que dice la *òrden del dia.*

D. P.—Eso no tiene Vd. para que saberlo,

Yo.—Muchas gracias. ¿Conque no sabe Vd. nada de Dictaduras? Pues amigo, si Vd. no lo sabe y es el dictador mas chico, quién diablos lo vá á saber? ¿Y cuando tenemos asamblea?

D. P.—No lo sé.

Yo.—¿Y el paseo campestre?

D. P.—No sé nada.

Yo.—¿Y el déficit, cuando queda reintegrado?

D. P.—No sé nada.

Yo,—Es decir que no tenemos nada nuevo que comunicar? Pero señor, y qué diablos hace ese supremo poder con tanto bombo y cacáreo, y en pleno goce de las extraordinarias que supo abrogarse?.

D. P.—Esa *Comision (on)* que calla hará más que otros que gritan.

Yo—(Para mí) ¡Dios te oiga! Pero.... que lo dudo!

De aquí siguiéronse algunos chascarrillos de parte á parte, agenos al asunto, y vuelta.

Yo—Con que, á Dios Don Pascual; ya que no tenemos datos, me retiro, hasta otro dia.

D. P (serio) Lo único que puedo comunicarle, y esto sin carácter ninguno oficial, es que se piensa colocar una línea telefónica entre la *antesala del Diablo* y la Direccion de LA UNION GALLEGA.

Yo—Ajá já...jaaa! ¡Angela maria! Al fin resolló Vd. por la herida, hombre de Dios; pero ¿y á mí qué me cuenta Vd?

Como es obvio, esa última salida de Don Pascual despertó en mí la consiguiente hilaridad y cuanto mas yo reia, más se enojaba Don Pascual, tomando las cosas mas insignificantes tan *á pecho* como acostumbra, y llegando hasta decirme que allí *habia hombres*; con lo cual me *asustó*, por decirlo así, y me salí más que de prisa diciéndole: Eso ya lo sabia yo, solo con verle á usted á quien tengo por un hombre, y lo que es mas, por un hombre bendito de Dios; mientras que yo soy...un *diablito* y nada más. Y fuese por *as* ó por *nefas*, lo cierto es que me vine sin datos y no tengo nada que comunicar á los lectores. Debido á qué? Tal vez al mal humor del amigo Don Pascual.

Pues bien: líbreme Dios de meterme á dar lecciones á nadie cuando yo necesito mucho de recibirlas, en pero como estoy trabajando para ser Secretario de la Sociedad Española en el año próximo, para lo cual cuento ya con algunos votos de la nueva comision conservadora que se ha de elegir en Enero, desde ya me voy à trazar mi programa de conducta á seguir, para que todos sepan á que á tenerse:

Seré Secretario *de toda la Sociedad*, y mientras lo sea y reciba sueldo *de toda ta Sociedad*, me guardaré muy bien de inmiscuirme en los asuntos políticos de la misma, á fin de que pueda vivir en paz. No seré *conservador* ni *liberal* en servicio *activo*, aún cuando sepa mantener intactas las opiniones que profeso y los principios à que rindo culto. Seré eminentemente *pancista*; trataré por igual á todos los sócios con la mayor benignidad posible, y trataré de desempeñar lo mas religiosamente que me sea dado hacerlo, las obligaciones que me están determinadas, sin apostrofar ni vejar à ningnn sócio de palabra ni de obra, aunque no sea de mi credo, ni de mi agrado.

De esta manera pienso *conservarme* mi *sueldito* y ganarme mi *vidita* cómodamente, sin que nadie me haga enojar con esos *dicharachos* de*escritorzuelos* que tanto abundan por este pícaro y mal enseñado mundo

Con que, ya lo saben; si *calzo* como pienso, ahí está mi programa.

Y se acabó el cuento, estimado lector, que por cierto darsálugar á un nuevo resongo de D. Pascual ó quien sabe á qué.

Venga lo que venga, yo seré siempre, tuyo:

REPORTER.

* * *

El acta que á continuacion trascribimos labrada en una reunion que tuvo lugar el Jueves en la imprenta de nuestro colega *La Razon*, impondrà á los lectores de como estará represetada la prensa de Montevídeo en la gran manifestacion liberal que debe efectuarse hoy en Buenos Ayres.,

En Montevideo á 13 de Setiembre de 1883, reunidos los que abajo firman, con el objeto de tomar en consideracion la invitacion dirijida por el Club Liberal de Buenos Ayres á la prensa de Montevideo para que se haga representar en la manifestacion popular que tendrá lugar el domingo, resolvieron:

1º Nombrar una comision compuesta del doctor don Juan Cárlos Gómez, don Alejo Peyret, doctor don Alberto Palomeque, don Frutuoso G Busto y don Clemente L. Fregeiro, para que represente en el indicado acto á los diarios cuyos directores han concurrido á esta rennio.

2º Comunicar mañana este nombramiento al Presidente del Club Liberal y al doctor don Juan Cárlos Gómez,

3º Nombrar Presidente al doctor don Cárlos M. Ramirez y secretario al doctor don Pablo De Maria, facultándoles para firmar las notas que deben ser pasadas á los delegados nombrados.

Por «El Siglo» *J. Albistur* por «La Razon« *Daniel Muñoz*—por «La Colonia Española» *José Mellado*—por la «Epaña» *Juan Fleches*—por «La Tribuna Popular» *Emili Lecoq* - por «L' Italia» *L. Destefanis* -por la Revista Forense *Pablo De Maria* -por «El Hilo Eléctrico» *Leon Estrauss*—por «L' Independente» *Nicosia Totó* -por El Correio de Portugal» *Manoel R. Vieira*—por «La Union Gallega» *Ramon Cerdeiras.*

* * *

Digna de todo encomio es la actitud asumida por la Sociedad «Laurac Bat» y «Centro Vascongado» al tener conocimiento de haber fondeada en el puerto el vapor Patagonia conductor de 300 hijos de la noble Euscalerria, contratados por los agentes del gobierno de Chile para trabajar como esclavos en la Araucania.

Debido á los esfuerzos de las beneméritas sociedades nombradas, pudo conseguirse desembarcasen aquí como 90 de aquellos infelizes, engañados miserablemente por traficantes sin conciencia.

Bien por las sociedades vascongadas.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN CALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

Volviendo de un paseo el célebre arquitecto Calimaco, observó que unas hojas de *acanto* plantadas al rededor del sepulcro de una jóven, habian crecido, y que al encontrarse con unas tejas con que habian cubierto un canastillo que encerraba el recuerdo de una amiga, se inclinaban hácia afuera; esto fué lo suficiente para que en su imaginacion de artista se confeccionase ese órden de arquitectura tan hermoso, tan flexible, tan ideal si puede decirse, conocido con el nombre de *órden Corintio.* La palma que se valancea en el desierto al impulso de suave brisa; el esbelto talle de hermosa ondina que al murmullo de claro arroyo se extasia con el goce sublime de desconocido ideal; la magestad de una diosa; la imaginacion de inspirado poeta; todo se encuentra en este órden. Dedicado con preferencia á grandes y magníficos monumentos, merece en verdad el puesto que ocupa; el pedestal reune elegancia y sencillez,la columna sumamente proporcionada y aérea, es digna de sostener el capital que no desmerece en nada del canastillo de joyas que la amistad habia depositado sobre el sepulcro de jóven hermosa, que en la edad de las ilusiones abandonó el mundo material: al contemplar el capitél corintio aun parece ver deslizarse entre las hojas de acanto y *canlicolos* el soplo de alma virginal, que en preciosas volutas va á perderse en el seno de lo infinito: el arquitrave, el friso decorado con sumo gusto y la cornisa de singular esculturas guardan un verdadero paralelo con los pórtico, impostas y archivoltas.

El templo mas antiguo de este órden, fué el de Lesícrates en Corinto.

He concluido de reseñar la época de los arquitectos Fidias, Mnesicles, Paneno é Ipodamo (que concluyó el Pireo), y con ellos la de la *arquitectura clásica.*

Analícese la arquitectura griega: estúdiese detenidamente los restos de este pueblo digno de respeto y admiracion; y como suspendidos en los *frisos* de sus templos, *realzados* y *cincelados* en los cascos y escudos de sus soldados; engastados en sus naves; podrá leerse como en las diseminadas hojas de un inmenso libro, el resúmen de su história: pues, en sus diversas manifestaciones del arte, veranse los múltiples trofeos de su mitológica teogonia los símbolos de sus heróicas empresas y conquistas (núnen tutelar de la Grecia), las manifestaciones de su saber en ciencias filosóficas; y el nuevo giro psicológico que en la última época de su esplendor histórico, como un pueblo que cansado en la lucha titánica del progreso, descansa á la sombra de sus banderas, arrullado por sus grandiosos recuerdos, entrega á las futuras generaciones como sagrado depósito para que sirva de base á las nuevas especulaciones.

V

Las naves griegas, verdaderas joyas de la arquitectura naval, tal como entónces se comprendía, habian cruzado el Magnum Mare en todas direcciones: el canto de los remeros helénicos al bordear las costas de la Hesperia, la Sicilia, la Galia y la Iberia hasta las columnas de Hércules habia difundido en el aire de estas playas el espíritu griego, que cual semilla arrancada del árbol por corriente aérea, fué á frutificar en remotos paises; no siendo el objeto de estos apuntes referir una leccion de Geografía Histórica, dejaré en silencio las muchas colonias griegas establecidas en Asia, *Africa* y Europa y me detendré en una sola, que, con los recuerdos de su hermoso pais, viene á otro que no lo es menos, la Etruria, hoy Toscana; y allí *adoptando* el órden dórico levantan sus edificios; pero, léjos de su pátria, subyugados tal vez por las ideas que aun hoy dominan generalmente al espatriado; entiviándose en su mente la idea de sus grandes artistas, simplifican la arquitectura de sus monumentos dando orijen á un nuevo órden llamado *Toscano*, que, aunque sencillo, no carece de elegancia y solidéz.

Roma, la ciudad pel Tiber, la ciudad de los Césares, los Cicerones y los Horacios; la ciudad de las grandes glorias y grandes desgracias, de las hecatombes y las orgías, dentro de cuyo recinto se veían todos los adelantos y todo el progreso de su época; un mundo en pequeño, pues en Roma se encontraba el hombre de las brumas del Norte junto con el que procedia de la abrasadora Libia y el nombre Romo resonaba como el chasquido del látigo opresor desde el Indo á Finisterre y del Sahara á los hielos: allí donde la dama romana se envolvia en los finos tejidos de Persia y Siria, cuyos baños se embalsamaban con los mas finos perfumes de Oriente, y refrescaban sus sibaríticas habitaciones con abanicos de plumas *multi colores* venidas de todos los climas; Roma pues, no podia menos de armonizar estos atractivos con una arquitectura soberbia y magestuosa que simbolizase su genio cenquistador, artístico y literario.

En efecto, Roma fundada por príncipes pastores cuya existencia la debian al quebrantamiento de ciertos votos impuestos por la tiranía, siguió exactamente el indice de su fundacion; y en ella se vió un ejemplo de todos los crímenes, de todos los vicios, de todas los supersticiones, de todas las creencias y de todas las virtudes.

Así como vió uncidos á su victorioso carro todos los pueblos conocidos, así tambien en sus anfiteatros, en sus baños, en sus arcos de triunfo y en sus templos, se vió un ejemplo de la arquitectura de los mas remotos paises; aunque sí, haciéndole tomar el caracter propio del génio tutelar de Roma.

Así es que el *órden corintio* traido á Roma, fué embellecido, si en él cabia mayor grado de belleza, creándose de este modo un nuevo *órden* arquitectónico, quinto y último, llamado *órden romano ó compuesto.*

Año III. Jueves 20 de Setiembre de 1883 T. 2º—N. 147

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Los Juegos Florales

EN VIGO

La estrechez de nuestras columnas y el deseo de dar á conocer lo más sustancial de las brillantes fiestas que acaban de efectuarse en la «Perla del mar», nos obligan à retirar los extensos detalles que la prensa de aquella localidad nos trasmite, para dar solo cabida á los magistrales discursos de los señores Fernandez de Herba y Castelar, en el órden que han sido pronunciados.

Esperada con el ansia que es de suponerse, la imantada figura del rey de la palabra, no habrá para que decir que una hora antes de la anunciada para dar comienzo al solemne ejercicio de los Juegos Florales, ya no habia localidad alguna desocupada en el Teatro-Circo, donde tan simpático acto se afectuó.

Al sonar la ansiada hora de correr el telon que ocultaba á los ojós de los espectadores el palco escénico profusamente adornado con las distinguidas eminencias que habian sido llamadas á ocuparlo, aparecieron colocadas en la forma que es de práctica la Presidencia de Honor y la Comision Organizadora del Certámen; despues de abierto el acto por el eminente tribuno, el señor Don Manuel Fernandez de Herba, como Secretario de la expresada Comision Organizadora, se levantó de su asiento, y con voz clara y correcta frase pronunció el elocuentísimo discurso que á continuacion se lee, digno por todos conceptos, como muy bien dice nuestro ilustrado colega *La Concordia*, de ocupar pájinas distinguidas en el Album del gran torneo.

AL EXCMO. SR. D. EMILIO CASTELAR

Excmo. Sr.

Antes de exponer la historia de este Certámen, creo un deber sagrado, que me apresuro á cumplir gozoso, saludar à V. E en nombre de esta Comision, en el de Vigo y en el de Galicia entera, con el profundo respeto que merece vuestro génio, que os coloca á la vanguardia de los hombres que mas han honrado el espiritu humano, y el honor que nos concedeis presidiendo esta festividad literaria.

Al hacerlo, Excmo señor, créome trasportado á los antíguos tiempos de la república romana y frente á frente del Ciceron, el más insigne de sus oradores y estadistas: tal vez porque solo vos, despues de tantos siglos, habeis conseguido igualarle, sinó excederle, en la elocuencia.

Nacido en humilde cuna, por la soberanía de la palabra conquistó el famoso orador romano las honras de Pompeyo, de César y de Caton; y vos tambien, por esa misma soberania, habeis alcanzado la grandeza, de los reyes y el poder de los emperadores.

El gobernó y salvó á Roma como vos habeis gobernado y salvado á España de la disolucion y de la licencia.

El fué virtuoso en un siglo de crímenes y defensor de las leyes en la anarquia, como vos lo habeis sido en una época—¡tristísima época!—en que los españoles parecian haberse conjurado para hacer girones la sagrada unidad é independencia de nuestra pátria.

El fué republicano en medio de los grandes que se disputaban el derecho de ser opresores, y vos todavia sois el ilustre jefe de esa democracia sensata, gúbernamental posible de la moralidad y del órden, que condena la revolucion y anatematiza la anarquía.

Los grandes hombres distínguense como los siglos en la historia, por un gran pensamiento, una gran idea, una gran pasion que los domina y caracteriza. La que os personifica á vos, Excmo. Sr, la que os hace, por decirlo asi, el Castelar que el mundo admira y aplaude es la pasion de la libertad, pasion que pretendeis difundir, crear entre todos los hombres; por que sabeis que su centro es de amor, que su manto los cobijarà á todos sin distincion, y que su corona serà de la justicia universal.

Esta pasion imprime sello especialisimo á todas las admirables producciones de vuestro colosal ingénio.

Enpapadas en ella, vuestras obras, que demuestran la profundidad de vuestros conocimientos en los diversos ramos del saber humano, como las de Tácito do pueden ser leidas por los opresores sin que estos se inmuten y tiemblen, ni los tiranos pueden conservarlas sin miedo en sus biblitecas.

Orador siempre original, siempre admirable, siempre grande, de elocuencia tan magestuosa que el idioma como que se diviniza en vosotros, rayais siempre en lo sublime cuando defendeis la libertad. Entonces sí que cual Demóstenes, arengando á los atenienses contra Felipe, apareceis el general, el rey y el profeta de la Historia, el ángel tutelar de la pátria; entónces sí que conmoveis y arrebatais á vuestro auditorio sin dejarle tiempo, ni libertad de pensar, entonces sí que vuestra palabra, como formada en regiones superiores; rompe las cadenas del esclavo y hace temblar á todos los tiranos de la tierra, cuando no echa al suelo, sepultàndolos en sus ruinas, las fortalezas por los mismos levantadas sobre la conciencia del género humano.

Galicia sabe esto, Excmo. Señor, y cuna de Pedro Arias—el Ciceron gallego—ansia ver aplaudir á Castelar el Ciceron Español.—Bien venido seais pues.

En ella encontrareis modesta, pero entusiasta y cariñosa acogida; que patria de grandes hechos y madre de grandes hombres está habituada, cual ninguna otra, à recibírlos y agasajarlos con la admirable sencillez de sus patriarcales costumbres.

Visitadla, recorred este país donde se reune el mar de los Cántabros con el del Occidente, y vereis como no ha exagerado un esclarecido hijo suyo al afirmar que es tan romántico como la Suiza y la Escocia, tan risueño y hermoso como la bella Italia, tan imponente como los desiertos apenas conocidos de la América, tan fértil como la Andalucia, y tan variado él solo en clima y producciones como toda la peninsula Ibérica.

En él encontrareis por doquiera admirables monumentos de su pasada grandeza, perennes testigos de que la España desde el Océano al Mediterráneo fué su feudataria, restos de antiguas fortalezas que os recordarán el valor y heroismo de sus hijos, que como los de Sagunto y Numancia si no pueden vencer, saben darse la muerte en los montes del Medulio.

De su esplendor y poderío pasados no hallareis sinó tristes y melancólicos recuerdos.

Galicia hoy, Excmo. señor, abrumada con el peso de continuadas desdichas, olvidada de los gobiernos, desconocida de la mayor parte de los españoles, viendo á sus hijos empeñados en estériles é infecundas luchas políticas, atraviesa por una crisis tanto ó mas dolorosa que á principios del siglo XVI.

Entonces, faltándola el apoyo de una palabra como la vuestra, vió como la justicia, falseando la ley, devolvió á los señores las tierras que nuestros campesinos habian fructificado con su trabajo, oblígándolos á abandonar su patria.

Hoy es la pesada mano del Fisco la que se encarga de fomentar esa emigracion, que deja nuestros campos á merced de la Naturaleza y nuestras familias á merced de la caridad.

Aún así, Galicia, que es profundamente religiosa, porque à la religion debe todas sus glorias, ni se desespera, ni se desalienta, tiene fé en el porvenir; y el porvenir es siempre de los que sin detenerse caminan, llenos de fé y de esperanza.

Concluyo, Excmo. señor. En nombre de los gallegos, mis hermanos, en nombre de esta querida patria mia, cuyos levantados sentimientos creo interpretar fielmente en esta ocasion, yo tengo la altísimu honra de ofreceros el testimonio de la mas profunda gratitud por vuestra visita.

¡Plegue al cielo que ella sirva á mi país para alcanzar la proteccion y el cariño de tan ilustre huésped!

Ahora, ruego á V. E. me permita esponer en breves palabras la historia de este Certámen.

Coronado el señor Herba con una prolongada salva de aplausos que le emocionaron grandemente, pronunció la Memoria, correcta y admirablamente escrita y terminándola con el siguiente brillantisimo periodo.

En nombre de la comision organizadora de este Certámen concluyo manifestando el testimonio de la mas profunda gratitud á todos cuantos han contribuido á su brillo y esplendor; saludo afectuosamente á todos los que honrais esta solemnidad con vuestra presencia, y muy especialmente á vosotras, séres tan bellos como adorados, tesoros de ternura y sentimiento, creados por Dios para perfumar la vida de los mortales, que sois mas que ángeles porque sois madres, en la admirable frase del eminente tribuno que nos preside, y que venís aquí á premiar con vuestros aplausos á los atletas de la inteligencia, á los infatigables obreros de vuestra emancipacion, como las hijas de la Edad Medio concurrian á los torneos á premiar á los atletas de la fuerza.

Sin vosotras, Vigo no hubiera presenciado este brillantísimo espectáculo; que el hombre sin la mujer es como una religion sin Dios, como un templo sin altares.

—

Concluido el discurso que precede, leyose el veredicto del Jurado, y procediéndose á la apertura de los sobres que contenían los nombres de los poetas laureados, resultó agraciado con el premio de honor el señor Don José María Ortega Morejon, por su magni-

fica poesía titulada «Numancia», premio del «Recreo Artistico» consistente en *una flor notural, rosa de oro y plata y cien ejemplares de la obra.*

El vate laureado eligió como reina del torneo á la señorita Nieves Quiroga, cuya sin par belleza vino á realzar el festival. Una comision de tres personajes distinguidos se constituyó en el palco donde aquella se hallaba para acompañarla hasta la entrada del palco escénico, donde salió á recibirla el señor Castelar, tendiéndole galantemente su brazo para conducirla al asiento de honor, cuya ceremonia fué coronada con una prolongada salva de nutridos aplausos.

Seguidamente procedióse á la apertura de los demâs pliegos, dando el resultado que á continuacion se expresa:

Premio del Gimnasio de Vigo, *escribanía y pluma de plata* que obtuvo el conocido poeta gallego D. Benito Losada y Astray, por su admirable leyenda en gallego titulada «A Estrela de Vedra».

Premio del Casino de Vigo, *copa de plata,* que obtuvo el poeta D. Daniel Balaciart y Formo, de Madrid, por su composicion titulada «A las Glorias de la Marina Española».

Premio de la Tertulia Recreativa, *corona de laurel de plata y oro,* otorgada á D. Manuel Martinez Gonzalez, por un bello romance titulado «Fernan Perez Churruchao».

Premio del Ayuntamiento, *gran copa de plata cincelada,* que obtuvo el poeta Vigués D. Nicolás Taboada Fernandez, por su composicion titulada «A Vigo».

Premio del señor D. Manuel Diego Santos consistente en un *tintero de plata y oro* representando á Marte, otorgado á D. Josè M. Ortega y Morejon, por una bella poesía cuyo título es «Al Trabajo».

Premio del Sr D. Leandro Sanchez, *escribanía de plata y oro,* que lo obtuvo D. Nicolás Taboada Fernandez por su poesía «A Vigo».

Premio de «La Concordia» *pensamiento de oro,* que le fué adjudicado al poeta Don Juan Pastor Aycart, de Bonejama (provincia de Alicante) por su poesía «A la libertad».

Premio del señor Urzais y Cuesta, consistente en una *escribanía de plata,* que obtuvo D. Manuel Comellas, poeta ferrolano, por su composicion «A Galicia».

Al entregarse por la reina de la fiesta los premios à los poetas que se hallaban presentes, el señor Ortega Morejon leyó con valentia sus dos composiciones premiadas; el señor D. Jacobo Conde un fragmento de la poesía del señor Balaciart, y el distinguido poeta señor García Ferreiro otros de las poesias premiadas del señor Taboada, mereciendo todos grandes aplausos.

Despues de ésto el eminentísimo tribuno se adelantó á una mesa préviamente preparada desde donde, en la magnífica actitud del orador que el mundo admira, pronunció la brillante alocucion cuyos párrafos más esenciales van en seguida:

Discurso de Castelar

Señores:

No hay discurso sin materia oratoria, no hay materia oratoria sin proposicion. Por eso las fiestas del 28 de Marzo que conmemoran una victoria y la parte que tomó Galicia y Vigo en las luchas de nuestra independencia, me servirán de base para mi discurso. Porque señores, nada enseña mas á las generaciones futuras que los ejemplos de lo pasado.

Pocas veces he sentido mi corazon tan herido y mi palabra tan torpe, pues voy á evocar las grandezas de una epopeya cuyos ecos habrán llegado á vuestra memoria en distintas èpocas de la vida.

. . . . ! . , ... ; . .

Las tristes realidades de la vida no corresponden nunca á lo que ha pensado la mente, porque mi discurso no será digno de vuestra ilusion; jamás me perdonaré el haber venido á arrojar á vuestros piés la fama que me habeis creado.

Hablaré á riesgo de desvanecer encantadoras esperanzas. Vuestra benevolencia la obtendré en aras de mi cariño á Galicia, admirada dor mi en la cátedra como el núcleo en que se formó España.—*(Grandes aplausos.)*

. . . . . .

Amo à mi pátria, no solo en su unidad, sinó en los elementos que la componen, entre los cuales juzgo uno de los mas esenciales Galicia.

España sin Galicia, seria como un arpa á la que faltase una nota.

No habia estado en Galicia, pero la habia visto; conocíala como se conocen esos personajes históricos, políticos y literarios que nunca saludamos y que vemos siempre cerca de nosotros.

Habia sentido el férvido oleaje que combate sus costas; habia habitado sus bosques umbrosos; habia visto los vergeles cubiertos de frutales; habia oido las zampoñas, la gaita, la gallegada y todos vuestros cánticos que han sabido recojer cuanto en el campo hay de hermoso; habia aprendido en las cantigas del rey sábio y en las elejias de Macias, que aquí se halla el gérmen de nuestra nacion. Si descendiéramos á la Historia, la demostracion seria mas clara, pero ¡ah! nada mas fácil que olvidar cuando se goza de las libertades, á cuantos han combatido por ellas.

. . . . . .

¿Sabeis quién dejaba à salvo el principio de unidad en la academia? Pues lo dejaba el peregrino, el cual al llegar ä Jerusalen donde está el sepulcro de Jesús, á Roma donde está el de Pedro, á Compostela donde está el de Santiago, creia que realizaba un acto religioso, y lo que realizaba era la unidad del humano linaje.

Me figuro ver la edad media; los nobles como los milanos anidando en sus castillos y los siervos apegados al terruño; solo descubro la torre del homenaje y la horca; en medio de tantas sombras, veo al peregrino gritando «¡Santiago!» y venciendo al feudalismo para realizar la unidad de la justicia y del derecho.—*(Aplausos.)*

. . . . . .

Parece imposible que en el siglo XIX, un hombre de hierro conociendo los actos de nuestros héroes y de nuestras ciudades, es decir, los de don Jaime el Cid, don Alfonso VII y los de Numancia y Granada, intentase sujetar á nuestra pàtria, que podrán dividirla mil pasiones, que podrà carecer de sentido político, pero que junta todos los corazones, cuando se trata de salvar la independencia.

Al comenzar el siglo nadie nos creía en Europa una nacion; bien es verdad que lo teníamos merecido, pues habíamos consentido que gobernasen, los flamencos, vasallos de Cárlos V, que muriese Padilla y se ajusticiase á Lanuza, si señores, al descabezarlos cayó la cabeza de la libertad—*(Atronadores aplausos).*

Las córtes no fueron córtes, fueron *cortesanas;* los diputados, si tal nombre merecian, asemejábanse á un rebaño de traidores: al morir el último de los austrias, dejó la corona á quien le plugo y á nuestro pueblo por única originalidad le quedaban los toros, y los toreros elevados à la categoria de nobles y artistas ¿Que habia de suceder? España no existia, pues que, ¿no habia luchado en Italia Isabel de Farnecio con el solo objeto de dár trono á sus hijos? No habia cedido la Florida á Cárlos III.? Nadíe podia decir que España era una nacion.

Frente á españa se levantaba, la revolucion francesa, con sus nuevas ideas y sus tribunos que morian como los redentores al pié de su obra. Tras la revolucion, vino la reaccion, como detrás del dia la noche, tras el flujo el reflujo de los mares; como tras Constantino el grande, Juliano el apóstata; como tras Cowil los Stuardos. Cuando la revolucion se llamaba con un nombre tan grande, precisaba que la reaccion se llamase con un nombre tan grande y fuese el de Napoleon Bonaparte. Nació en un escollo y murió en otro escollo; sin patria para qué desconociese todos los patriotisimos; de origen humilde para demostrar que las revoluciones pueden elevar desde los abismos á las alturas de la Sociedad; avieso como el àguila de sus legiones sin conciencía y sin moral husmeaba sus presas, buscaba la muerte de todos, peleaba en las pobladas calles de Paris y en los desiertos de Egipto, entronizaba y destronizaba Papas, jugaba con los reyes como si fueran peones de un tablero de ajedrez, y como diamantes, desprendidos de una corona, repartia imperios á sus deudos; se creyó uu rey y se prestó un culto, y sin embargo, era necesario que fuese vencido; si no lo fuese el mundo se constituiria en un imperio, era preciso vencer à ese déspota; para eso faltaba un pueblo y ese pueblo ¿donde estaba? Grecia é Italia existian en los panteones; Suiza era un departamento prefectorial; Holanda una cortesana; Alemania feudo de los reyes obsolutos; no existia en Europa un pueblo ¿iba à ser España? Nadie lo creia. Cárlos IV. de los placeres de la caza pasaba à los de la mesa mas tarde á dormir en su mas ó menos acompañado lecho, *(risas)* entre tanto nuestra escuadra sucumbia en Trafalgar. Maria Luisa tramó el pacto de Fontenebleau, perdiéndose asi nuestras fortalezas, incluso la de Vigo; Godoy procuraba conquistar una çorona; Férnando VII. tenia por ambicion ser hijo adoptivo de Napoleon. España estaba ménos viva y mas deshonrada que Polonia.

El mundo entonces creyó y con fundamento que España no iba jamás á existir; entónces, Napoleon creyó que iba á entrar en España,—valièndome de una expresion vulgar—como Pedro por su casa; pero habia un pueblo sin ejército que convirtió jóvenes imberbes y viejos valetudinarios en aguerridos soldados que trocó los instrumentos de labranza en armas; cada casa era un castillo de defensa, y asi púdo ir secretamente un emisario de Asturias y llamar á las puertas del parlamento británico y la resistencia aislada del 2 de Mayo, convertirse en resistencia nacional; y asi pudo un alcalde de monterilla declarar la guerra al coloso; y asi el batallon literario de Santiago recordó las glorias de Leonidas y convirtió estos valles en otras tantas Termópilas y los gallegos que creia mansos corderos trasformáronse en leones; vencian en Puentesanpayo á Ney. Así dijo al mundo, se muere por la libertad y la pátria. *(Aclamaciones ruidosas).*

. . . . . .

Estos momentos parecen contrarestar el huracan y sonreir en una eterna égloga; aquí los barcos despues de haber combatido con las olas, se detienen en los puertos cual negros cisnes que se minan en los estanques.

Asi es que parecia que no podia llegar aquí la guerra, pero debia saber que los árabes y normandos que Drake y Chalot habian sido derrotados.

Los alcaldes se trocaron en generales; los habitantes dejaron sus hogares alentados por la mujer y los hijos, los dominados fueron dominadores: las aguilas de Augusto se convirtieron en gallinas de Augústulo: España no muere mientras tenga pueblos que como Vigo prefieran á la esclavitud la muerte.—*(Bravo, bravo.)*

He concluido; pero antes debo dedicar un recuerdo y dar gracias á los oradores cuyos elogios no me han sonrrojado porque estaba seguro de desmentirlos bien pronto; debo saludar á uno que desde ahora llamaré insigne orador por que siente los números

de la elocuencia, el amor á la patria y á la libertad: El será quien en dias mejores séa el intérprete de las quejas de este pais.

Y por último me dirijiré á las hermosas damas de Vigo que aquí se encuentran.

No hay ideal sin muger; pecadoras ó santas, habiendo faltado ó conservando su pureza, siempre será la mujer.

El catolicismo divinizó à la mujer, la ha puesto un manto celeste en los hombros, una cabellera de luz en las sienes y ángeles por peana.

César con sus víctorias, Velazquez con sus cuadros, Calderon con sus dramas y el hombre mas grande, no educa como educa la madre.

La verdadera lluvia de requiebros amorosos en la que se llama á la muger predilecta de Dios, estrella matutina, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos, aun me parece poco para la que está destinada à ser madre.

Cuando sentimos deseos de luchar, somos hombres; cuando la ternura y el amor inundan nuestros ojos, y se apodera de nosotros el sentimiento de la compasion, encontramos siempre la inspiracion de la mujer. Así es que cuantas escuelas utópicas han querido sustituir en la educacion de los pueblos á la madre, han hecho minerales no hombres; ningun astrónomo sabe lo que una mujer respecto á las tempestades del alma, ningun poeta recita las leyendas como la abuela al amor de la lumbre en las veladas del invierno; ningun oradoa por grande que sea habla con la elocuencia de una madre al vestir y al desnudar al hijo y al recitarle la oracion de la tarde.

Amad la pátria y la libertad para que vuestros hijos aprendan á ser libres; olvidad mi palabba, mi persona; pero no olvideis que al llegar al medio siglo de mi vida, solo me halaga el título de haber salvado á mi pàtria cuya paz y ventura ansio, por eso condeno todo acto que venga á teñir con sangre el suelo español. *(Prolongados y calurosos aplausos. Muchas personas felicitan al orador.)*

—

Dojamos para el próximo número la reseña del suntuoso banquete con que la sociedad *Recreo Artistico* iniciadora de los Juegos Florales se propuso despedir al señor Caslelar, y en el cual volvió á hacerse oir la palabra del ilustre orador.

REMITIDOS

Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos

SU ESTADO ACTUAL

Cuando las sociedades como esta atraviesan períodos de angustia y de peligro, en vez de hablar á las pasiones debe hablarse à la razón.

Pronto debe verificarse una Asamblea Ordinaria; aconsejamos à nuestros consocios piensen bien estos puntos que nosotrros consideramos capitales:

1.° Averiguó la C. de O. quién levantó el bastón para herir por la espalda al Presidente anterior en el salón social al atravesarlo despues de levantada la sesión por el tumulto?

2.° ¿Qué castigo dió al socio que fué necesario detener para que no pusiera por obra su amenaza de bajar de la plataforma al Presidente en una Asamblea?

3.° ¿Es cierto que al socio que en una de las últimas sesiones de la Asamblea Ordinaria gritó ¡Muera D. Juan Vicente Arcos! se le nombró miembro de la Comision de Observancia, AUNQUE NO TENIA VOTOS PARA ELLO?

4.° ¿Es cierto que se pretende contratar por tres cientos pesos mensuales todos los remedios necesarios para los enfermos sociales?

5.° ¿Es cierto que se pretende fijar en ocho dias los necesarios para percibir pensión?

6.° Es cierto que se rebajó el sueldo de los médicos en el 20 por ciento?

7.° ¿Es cierto que se rebajará las pensiones en el 20 por ciento?

8.° Es cierto que Secretario rentado no es cortés con los socios y *tiene portido* y *lo evidencia* con parcialidades?

9.° ¿Es cierto que se ha presentado por expulsadores de Chaves y Blanco una petición para que se publiquen las actas antes de la sanción de la Asamblea?

10.° ¿Es cierto que el Presidente de la Sociedad fuè secretario en otro tiempo y se debe á él que no haya actas sociales en un período de seis meses aproximadamente y otras cosas?

11.° Es cierto que el Presidente propuso que las sesiones de la C. fueran públicas para los socios y votó en contra llegado la votación?

12.° ¿Por qué no se ha completado la Asamblea General Ordinaria?

Estos puntos son los más importantes para la Sociedad y sobre ellos llamamos seriamente la atención de nuestros consocios.

C. D.

La Junta C. Española de Beneficencia

EL PÚBLICO Y YO

Monólogo en que éste habla y aquellos escuchan (por ahora)

—

¡Hé aquí una Junta particular! Con Don Leoncio Monge, Don José María Riguera y veinte pesos mensuales de donativos mete más barullo en este pícaro mundo, que la cuestión *Paso Hondo*.

Asi es que ¿quién no conoce al Dr Riguera? ¿Qdién no conoce al barraquista Monge?

No puedo asegurar que esta prolongada publicidad les lleve clientes en sus respectivas profesiones especulativas; pero sí, aseguro que *ésto matará á aquello*.

Si; este continuado cacareo *matará á aquello*, esto es, al *bombo*, al *bombo original*, inteligente, al bombo perfeccionado de Bagley al otro lado del Plata y de Piria de este lado.

Ya tengo los oídos taladrados de oir leer en el lugar de preferencia de *La Colonia Española*:

José M. Riguera Montero, Leoncio Monge,
Secretario. Presidente.

¿Se les habrá secado el meollo á estos buenos señores que no inventan nada nuevo?

Si no hay ningun nombre de màs valor que esos en esa bendita Junta, cosa que me inclino á creer, puesto que siempre se pone de muestra lo mejorcito, y éstos valen mucho, hagan al menos un cambio pequeñito; éste, por ejemplo:

RIGUERA JOSÉ, PRESIDENTE MARÍA,
Montero.

LEONCIO SECRETARIO,
Monge.

Al menos en ésto hay originalidad y la Junta estaria de jolgorio un par de dias y todos al encontrarnos en la calle nos diríamos:

—¡Qué espirituales son los de la Junta!

Uno preguntaría:—¿Y para qué quieren un Montero? Y otro contestaría:—Para cazar suscritores.

—Y el monge ¿para qué servirá? diria un tercero.

—Para domesticarlos, contestaria el que estuviese por allí à mano.

La Colonia iria modificando tambien la justa y bien merecida fama que de periódico insulso ha sabido grangearse; porque, seamos francos: ¿Qué me importa á mí, à tí y á él, á nosotros, á vosotros y á ellos de que D. Leoncio Monge sea digno Presidente de la Junta de Beneficencia?—Nada, absolutamente nada.

Lo que quiero saber es si sus donativos son hechos con criterio y con Justicia; si esa Junta emplea sus recursos en unir á los españoles, si rehuye todo acto que tienda á la personalidad, si hay *modestia*, ¿entienden ustades? MODESTIA en su proceder.

De esas notas macarrónicas llenas de frases encomiásticas más gastadas por la gente de medio pelo que la suela de mis viejos botines noda importa al mundo.

¿Cómo se arregló cuentas con el Delegado de Tacuarembó? Tambien interesa saberlo al público que cree firmemente—si no todo, al menos una parte de él—que la Junta no fué en ese asunto justa.

MOS TAZA.

(Continuará)

MISCELANEA

Por hoy no tenemos tampoco nada que noticiar, como quien se dice, de lo que ocurre por las altas regiones de la importante Sociedad de Tambutú. Desde el Domingo no hemos podido aun ver la cara del amigo don Pascual, que de seguro nos la ha de poner *feya* el dia en que vayamos á visitarlo, que será muy en breve si antes la muerte no viene á visitarnos; pudiendo desde ya afirmar que no moriremos agusto ni habrá salvacion para nosotros mientras no nos sea dado obtener noticias más esplícitas de Tambutú que las que últimamente nos ha suministrado don Pascual en la antesala del Diablo.

* * *

No obstante; á pesar de nuestra incomunicacion momentánea y fortuita en que vivimos con las autoridades del Infierno, sabemos por conducto fidedigno que nuestro comprovinciano y amigo D. José Mariño elevó nuevamente indeclinable renuncia del cargo de segundo jefe con que dictatorialmente se hallaba investido en el seno de la Dictadura, bajo el título de Vice-Director.

Parece que ocurre alguna desinteligencia entre los miembros del supremo Poder.

¡Que Dios y Nuestra Señora de la Candileja los ilumine para que puedan cuanto antes separar todo escollo que quiera oponerse á la marcha reparadora iniciada con tamaños brios.

* * *

Desde hace algunos dias se halla entre nosotros el Sr. Vice-Cónsul Español en Tacuarembó, nuestro comprovinciano D. Pedro Alvarez Cadilla.

Lo saludamos, deseándole grata permanencia en esta Capital.

* * *

Boga..... Boga... Boga..... barcarola! Así veniam diciendo la noche del Sábado último ciertos sugetos que como habíamos anunciado, acompañaron á nuestro amigo Boga Perez en el acto de su enlace matrimonial, allá por los cerros.... no de Ubeda, sinó de Montevideo.

Mal haya el momento en que á D. Manuel se le ocurrió pasar el puente en Sábado, dia en que los *reporters* cajistas, impresores y tuti cuanti de LA UNION GALLEGA no tienen tiempo ni para.... merendar!

Es debido à esta gravísima circunstancia que nosotros fieles observadores y apologistas de la doctrina de Santo Tomás, nos vemos en el caso de no poder dar cuenta del ceremonial religioso-gastronómico-bailable, etc., etc. que en el Cerro tuvo lugar en aquella noche.

Algo nos podia haber contado cierto librero, que vendia libros..... *alá por entr'o millo*,

ó el maestro de ceremonias, que convertido en *bohemio* supo cumplir su misión à las mil maravillas. Mas, como ambos y otros más volvieron á los pagos á las tres de la mañàna sumamente..... emocionados por la abundancia de..... sueño, *nin souperon darse conta del-o.* ¡Ah larpeirazos! ¡Como fixestes *ardel-o eixo!*

Y aquí llega el momento de hacer votos por la felicidad de los recien casados, deseando que como dice el reverendo Padre Astete, vivan entre sí pacificamente y crien hijos para el Cielo. *(E galinhas pra min e prumas pr'o crego).*

* * *

Agradecemos á lá progresista Sociedad *Circolo Napolitano,* la siguiente nota con que se ha dignado honrarnos.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1883

Señor:

Debiendo procederse á la colocacion de la piedra fundamental del futuro edificio, en que debe instalarse la sociedad «*Circolo Napolitano*», en el carácter que invisto de Presidente de dicha Asociacion me dirijo á Vd. á fin de invitarlo á presenciar el solemne acto, que tendrà lugar el 20 del corriente á las 3 de la tarde, en el terreno de la propiedad social, dalle Cuareim esquina á Soriano.

En la creencia de que Vd. se dignará hacer acto de su respetable presencia en esa ceremonia, que denota el progreso moral y material de una benéfica Istitucion, me es grato reiterar á Vd. las seguradidades de la mas destinguida consideracion.

El Secretario — El presidente
Larocce Saverio. — *Nicola Cosentino.*

Sr. Redactor de LA UNION GALLEGA.

* * *

Por nuestro estimado colega *La Nacion Española,* vemos con sumo gusto que el ilustrado Director de aquella importante hoja, nuestro comprovinciano don Manuel Barros, ha sido invitado por la Junta de Instruccion del Centro Gallego para tomar parte en la velada que debe celebrarse el 12 del próximo mes en conmemoracion del descubrimiento de América.

Celebraríamos que el señor Barros quisiera honrarnos con su valioso contingente en esa noche, lo cual se guarda muy bien de decirnos, al publicar la nota de invitacion.

Vamos; haga un esfuercito, aunque tenga necesidad de pedir permiso al sueco *Hans,* que bien sabemos es más travieso que el mismo diablo, y por nada quiere dejar la *Semana còmica*; pero como todo se puede arreglar con un poco de buena voluntad, y esa no falta, no cabrà disculpa alguna.

* * *

Hoy se canta en el hermoso San Felipe la preciosa y siempre aplaudida zarzuela titulada *Marina,* por la compañía en que figura la distinguida artista señora Franco y el aplaudido baritono señor Monti, en cuya pieza debutará el primer tenor don Andrés S. Dalmau.

Finalizará la funcion con la bellísima zarzuela en un acto: *La Epístola de San Pablo.*

No dudamos que obtendrá un lleno completo la empresa con tan escojidas piezas y simpáticos artistas.

* * *

Pronto empezaremos á publicar todos los antecedentes relativos à la cuestion «Delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Tacuarembó ante la Junta Española de Beneficiencia», en el cual tan pobre papel desempeña la Junta Directiva de aquella Sociedad.

* * *

Con sumo placer hemos observado por los diarios bonaerenses que el Centro Gallego de aquella Ciudad ha sabido figurar dignamente con su banda á la cabeza, en la imponente manifestacion liberal que allí tuvo lugar el último Domingo.

Nuestros plácemes al Centro Gallego bonaerense.

* * *

Guayaba mayúscula es la que espetó à sus lectores el cronista de *La Nacion* al afirmar en el número de ayer que el paseo campestre de la Sociedad Española tendrà lugar el primero del entrante Octubre.

¿De donde habrá sacado semejante *peta* el cronista del diario semi-oficial?

Si todas sus noticias son verídicas como la de que se trata, no dudamos que *La Nacion* llegará á adquirir tan buena fama de noticiosa como la que goza de diario politico, indipendiente, decente y otros acabados en *ente.*

¿Te fumaron en pito, ó quisiste fumar á otros *tí, rapaciño*?

Tés un frio que rabeas.

* * *

Por fin parece que ha quedado resuelta la ruidosa cuestion *Paso Hondo* entre el gobierno de la República y el del Brasil, con la disolucion del 2º batallon de Cazadores y la baja absoluta del ejército, al Coronel Don Joaquin Santos

Esas son las cruces que el gobierno del Brasil envia para *premiar* asesinatos. Aprendan de èl nuestros condescendientes Alfonsos.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN CALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

Los monumentos romanos llevaban impreso el sello del inmenso poder de Roma: las numerosas columnas y pilastras sostenian grandes y pesados arcos, como demostrando á los esclavos de la *ciudad eterna* el rigor y la dureza de sus despóticos señores; y como queriendo eternizar con estos gigantescos caractéres el yugo impuesto á tantos paises conquistados: en los bajos rolieves y los frontones estaban representadas ó escritas sus gloriosas heroicidades; las calles y paseos públicos adornados de multitud de estátuas de héroes y dioses, podrian servir para conocer su historia: sus templos donde á la par de su *magestuosamente soberbia* arquitectura se hallaba el decorado de todos los gustos, seria la historia de su arte.

Asi que, Roma, está compendiada en su arquitectura; y en el templo que Marco Aurelio consagró á la Beneficencia, el de Júpiter Capitolino, el arco de Trajano en Benevento, el Anfiteatro y sobre todo el Foro de Trajano [que inmortalizo á su arquitecto Apolodoro] donde se veia aquella monumental columna levantada en memoria de la victoria contra los Dacios; una hermosa biblieteca adornada con las estátuas de todos los literatos célebres; una basílica para los cónsules; fuentes, arcos y otra infinidad de manificencias que atestiguaban el agotamiento de las ideas del arte en aquel periodo de la *Arquitectura Romántica*: ¿No darian una idea exacta de lo que fué Roma?

VI

El Hombre-Dios muerto en el Calvario, habia sembrado sobre la tierra una milagrosa semilla desconocida para el hombre de entónces; por que su sencilléz y humildad, su pobreza y su virtud; eran como un astro que en medio de oscura noche se ve á través de espesos nubarrones con luz tan viva y refulgente, que, ofuscada la vista, llega á dudar de su existencia: no obstante, esta semilla, plantada en una tierra que no era la suya; crece, se desarrolla, y bajo la sombra benéfica del Cristianismo vienen á suavizarse las costumbres de la humanidad.

Sí, del árbol de la Cruz, levantando en el Gólgota, mana á torrentes y se estiende hasta mas allá de los límites conocidos; el suavísimo perfume de la civilizacion, y envuelta en ella viene tambien la arquitectura.

Los primeros cristianos perseguidos tenazmente por los emperadores, vivian en las catacumbas; y allí, en medio de los himnos sagrados que saliendo del corazon conducen el alma á regiones infinitas; contemplando como el humo del incienso al elevarse en múltiples espirales convida el espíritu á que, abandonando la materia marche á reunirse con su Criador, allí, en aquellos subterráneo, donde todo era armonía y perfeccion, empieza la nueva era del arte.

La conversion de Constantino y el traslado de su corte á la ciudad del Bósforo, dejó en libertad al génio de la religion naciente, y comienzan los monumentos *bizantinos.* Sus arquitectos pensando en lo infinito. suavizan el pesado arco romano, desarrollan sus columnas en pilastras que enlazan con atrevidos arcos; sustituyen los techos planos con graciosas y elevadas cúpulas, obligando al que se detenga a contemplarlas, que fije su vista en el espácio ilimitado y llenos de fé en su creencia, entendiendo que grandes y pequeños debemos reunirnos para elevar nuestro espíritu al Criador armonizan estas aéreas construcciones con otras de menor altura.

Un magnífico ejemplo del gusto *Romano-Bizantino,* es la iglesia de Santa Sofía en Constantinopla, cuya belleza artística, se encuentra realzada por las muchas riquezas que encierra.

Venecia, Pádua, Worms y Maguncia conservan recuerdos de este gusto arquitectónico.

El espíritu del Cristianismo esencialmente artístico, amante de lo ideal, dominado por un pensamiento,sublime, como que sus aspiraciones no tienen nada de terrenal sino que todo es perfecto, divino; no pudo detenerse en la pequeña transaccion del arte *romano* al arte *bizantino,* necesitaba algo mas.

Aquellos primeros cristianos para quienes no existía el mundo sino en cuanto se relacionaba con Dios, unidad absoluta, y como tal prototipo de la belleza, habian necesariamente de dar un nuevo giro á la arquitectura; y en efecto aparecieron las agujas góticas.

Sin que se tenga noticia exacta del *estilo gótico* le vemos aparecer en el centro de Europa, precisamente cuando el romano-bizantino luchaba para salir de la especie de letargo en que se encontraba.

El gusto gótico naciendo en los impenetrables bosques de la Germania ó de la Gothia, cuyos pinos imitaran en sus torres y remates, y adoptado por los arqoitectos cristianos; fué el símbolo de la nueva religion nacida en el Calvario; verdaderamente el hombre volvia á admirar al Creador en la creacion.

En efecto, la catedral gótica es una verdadera Biblia escrita en gruesos caractéres: sobre la ancha puerta cuyo arco se ha perfeccionado en ojiva, convidando á entrar por ella y recojerse en contemplaciones infinitas, se ve el roseton de *cinco* hojas, en memoria de que *cinco* son las fuentes de clarísima agua donde el cristiano bebe el bálsamo de su redencion, *cinco* son los mandamientos de la Iglesia de Pedro, y *cinco* los sacramentos necesarios.

La hoja del trébol, recuerda al cristiano los meses que el Redentor habitó en humana criatura; *tres* años dura la predicacion y *treinta* y *tres* la vida de la *tercera* persona de la Trinidad Augusta, misteriosamente convertida en Dios y hombre; *tres* dias de martirio, *tres* las horas de agonia que concluye en la *tercera* hora de la tarde; *tres* los dias que Jesucristo tarda en *reanimar aquel templo arruinado,* y en fin, *tres* los mandamientos en honor de Dios, *tres* las religiones monoteistas y *tres* las principales divisiones del Cristianismo.

Habia en estas catedrales «siete» capillas, como «siete» son los sacramentos, siete los enemigos de la humauidad y «siete» los escudos para la defensa; siete los mandamientos que se dedican al bien del hombre; y séptima esa mañana de la creacion cuya tarde aun no ha llegado.

Año III. Domingo 23 de Setiembre de 1883 T. 2º—N. 148

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Nuestra opinion

SOBRE LOS ÚLTIMOS SUCESOS DE LA MADRE PATRIA

—

Despues de los importantes y acalorados debates que han tenido lugar últimamente en el Parlamento Español, y despues de conocidos todos los detalles sobre el pronunciamiento de Badajoz, al cual dá cada uno mayor ó menor importancia, segun el prisma bajo el cual se miren los sucesos acaecidos, nos creemos tambien nosotros habilitados para poder emitir nuestra humilde opinion al respecto.

Algo habíamos ya escrito sobre ese tópico, cuando llegó á nnestras manos el número 202 de nuestro ilustrado colega *La Union Española* del Rosario de Santa Fé, y en él hallamos un artículo editorial que, al ver reflejadas en sus párrafos nuestras propias ideas y nuestra manera de apreciar los últimos sucesos acaecidos en la madre Patria, nos hace echar al *carnero* nuestros desaliñados *borrones*, para sustituirlos con la autorizada palabra del estimable campeon de la buena causa que se publica en el Rosario.

Hé aquí, pues, su bien escriio artículo, que nos honramos en hacer nuestro:

La República en España

Las últimas sublevaciones militares ocurridas en nuestras patria, de cuyos detalles tienen conocimiento nuestros lectores, nos han hecho recordar los dias que precedieron à la revolucion de Setiembre de 1868, que dió por tierra el carcomido trono de Isabel II y llevó al poder á hombres progresistas que si se equivocaron en los medios que pusieron en ejecucion para hacer la felicidad de la nacion española, no por eso son acreedores á la publica censura, desde que los propósitos en que se inspiraron fueron nobles y generosos.

Y tanto mas hemos recordado aquellos sucesos, cuanto las conmociones de hoy no son mas que su repeticion y augurio de que están próximos sucesos idénticos á los que resolviera el grito de Prim y Topete en Cádiz y la espada de Serrano en el puente de Alcolea, con el concurso del ejército y de la marina española.

Nosotros, republicanos de corazon que anhelamos el triunfo de la santa causa del pueblo, pero que respetamos el gobierno existente, siempre que hemos tocado la actualidad política de España, hemos guardado los respetos debidos al trono, porque creemos que no es á la distancia donde se debe hacer política de partido y por cuanto en la emigracion estamos en contacto con compatriotas que pertenecieron en el suelo natal á distinta escuela política que la nuestra.

Pero esto no obsta, sin embargo, á que cuando se trata de hechos, y de hechos consumados, espresemos con ingenuidad y franqueza el alcance que para nosotros tienen ellos y lo que pueden influir en el porvenir de España.

Que el malestar cunde en nuestra pátria y que el pueblo se siente oprimido, no hay duda.

Badajoz y la Seo de Urgel nos lo han demostrado en estos dias, como tambien que los males que el pueblo sufre no son desconocidos del ejército, formado de hijos que anhelan el bienestar de sus padres, de hermanos que no se conforman con la opresion de sus hermanos y de ciudadanos que armados en defensa de la manorquía, no pueden olvidar deberes sagrados que tienen hacia la patria que anhelan ver grande y feliz.

El pueblo español en su gran mayoria es republicano por conviccion; quiere el imperio de la soberania nacional que Montesquieu apuntaba despues de haberla entrevisto en la historia inglesa y Rousseau mas feliz, formulaba despues de haberla visto prácticamente en las instituciones de Ginebra; quiere mas, seguir las huellas del pueblo francés que despues de haber atravesado las crísis mas graves y las competencias mas apasionadas de sus partidos tras una guerra extrangera que desmembró su territorio, se ha dado el gobierno mas en armonia con el carácter distintivo de las sociedades del presente, el gobierno del pueblo por el pueblo.

La manorquia del rey Alfonso XII apesar de la mayor suma de libertades que ha concedido al pueblo y apesar de que este relativamente goza de mayores franquicias que en tiempo de los anteriores monarcas, no satisface ámpliamente á los españoles que quieren el tríunfo completo de las doctrinas democráticas.

Los recientes sucesos no son, á nuestro modo de ver, sino los estallidos de ese volcan que forma la masa comun del pueblo español y cuya lava se amontona ya á los pies del trono que amenaza para mas tarde derruir.

Que han sido sofocados estos movimientos y casi aislados, quizas haya alguno que se atreva á objetar, pero, ¿ignora nadie que fueron tambien aislados y sofocados los movimientos revolucionarios del 86 precursores de la revolucion del 68 que llevó à extrangero suelo á Isabel II y à los pocos partidarios que la rodeaban en España.

Y si entonces hubo facilidades para triunfar si la revolucion fué posible en 1868, mayores facilidades y mas seguro triunfo aguarda hoy á cualquier movimiento que se inicie y tienda à hacer prácticas las conquistas de la libertad, del derecho y de la democracia en el suelo español.

Es inspirados en estas consideraciones que ligeramente hemos apuntado, que no dudamos en que próximamente España será republicana.

Castelar en Vigo

EL BANQUETE DE DESPEDIDA

—

El *Recreo Artistico* deseaba despedir al señor Castelar digna y solemnemente; para ello dispuso un banquete al cual deberían asistir las autoridades, periodistas y poetas laureados, única manera de que todos consagrasen directamente al ilustre tribuno un recuerdo, y de que el señor Castelar pudiera dar el adios de despedida á cuantos en Vigo le han acompañado.

La fiesta fué solemne. Los salones de la sociedad se trasformaron; alfombras cubrian los suelos; arañas de cristal de roca despedian luz esplendorosa; flores y bouquets comtemplaban la perspectiva.

La mesa deslumbradora: las flores desaparecian entre manjares y vinos de todas clases. Entre los *sòlidos* hubo otras, langosta solomillo, jamon en dulce y otros platos mas. *Liquidos sauterne,* chateau, modoc, oporto, champagne y todas clases de vinos españoles. Postres cuantos pueden desearse. Fué un banquete de los que Lhardy sabe disponer cuando no se escatima el dinero.

Al llegar los brindis, la entrada se hizo pública y el salon se inundó de damas.

El señor Santos, pesidente de la sociedad, recordó la memorable fecha de 1809, y dijo que la de 1883 seria siempre gloriosa, pues marcaba la visita del señor Castelar.

El señor Avendaño, presidente de la comision de fiestas, saludó al tribuno que vino á Vigo abandonando sus múltiples tareas.

El señor Vicetto de la *Concordia* habló por la prensa de Vigo; el señor Ortega Morejon por los poetas laureados; el señor Alfredo Vicenti, redactor del *Globo,* dijo: serán grandes los triunfos que se obtienen al derribar un gobierno, pero son mas grandes los que se alcanzan entusiasmando el pueblo; estos son los triunfos del señor Castelar, como demostró en los juegos florales anoche.»

El Sr. Mendez Brandon, presidente del comité posibilista, brindó por el señor Castelar genuino representante de la libertad.

El Sr Fernandez Dominguez, redactor de la *Concordia,* le saludó en nombre de la juventud víguesa.

El alcalde, señor Dominguez, dijo «Grato recuerdo conservaremos todos de esta solemnidad, esperando que los hijos de Vigo se haran dignos de actos semejantes. Cese entre nuestros pueblos toda rivalidad; todos los gallegos tenemos iguales derechos.»

El Sr. D. Eduardo Vincenti:" Los señores Avendaño y Brandon ven en el Sr. Castelar la personificacion de la libertad: yo veo algo más, la del progreso y moderna civilizacion. El Sr. Castelar es la base esencial de nuestra cultura. Como el Sr. Herva, le pido su cariño para Galica y su poderosa palabra para realizar el progreso económico. Vigo no será la *perla del mar* mientras el navegante encuentre al llegar á nuestras playas el procedimiento fiscal; creo que á las antiguas guerras de conquista han sucedido las modernas de las tarifas. Brindo por las damas virguesas, simbolizadas por la reina del certámen. El Sr. Castelar además de ser el redentor del esclavo será de la mujer, que el cristianismo ha divinizado, que Dios bendice, pero que así como el hombre recoge el rayo, lo sujeta á férrea cadena y lo sepulta en el seno de la tierra, así las bendiciones de Dios para la mujer, el legista las ha convertido en leyes duras y opresoras».

El Sr, Taboada (D. Nicolás) brindó por el tribuno que ha otorgado los laureles en el certámen literario. Leyó una poesía recordando las glorias de Colon y Mendez Nuñez, proponiendo que Vigo les levante estátuas.

El Sr. García Ferreiro, periodista y vate orensano ensalzó el moderno progreso y dijo que, mientras viva el Sr. Castelar, España no morirá ignominiosamente.

D. Justo Martinez, diputado que fuè por la Estrada en el periodo republicano, saludó á Vigo y á la prensa gallega en forma discreta.

El Sr. Fernandez Hebra pronunció un bien pensado discurso.

El Sr. Castelar—Señores: No puedo quejarme de mi patria; Cuantos honores existen, me los ha concedido á manos llenas. He sido catedrático de la primera universidad de España, ministro y presidente del poder ejecutivo: no tengo nada á que aspirar, pero à pesar de todo tengo sentimiento tan virgen que me encuentro entre vosotros como principiante, como si esta solemnidad significara para mi principio de grandes esperanzas.

Debo brindar por lo que habeis brindado todos, por esta ciudad incomparable que me obliga á decir que los execesos de la fantasía no sobrepujan á la realidad. Lo que mas admiro en vosotros es la honradez y la lealtad que se retrata en vosotros en union con el amor á la pátria. Todo lo que habeis hecho por mí es para que diga en todo el mundo lo que sois y lo que valeis; lo diré, pues cunplo mis palabras *(Atronadores aplausos)*.

Consagrado el Sr. Avendaño á instruir á la juventud, puede tener la seguridad de que esa ilustracion no ha caido en terreno baldio, merced al esfuerzo de todos los que se dedican á la ilustracion. La juventud de hoy tiene prensa libre, puede ser jurado y puede pensar libremente.

¿Qué diré yo à los jóvenes poetas y à los periodistas que han hablado esta noche? Debo decirles, no invocando mis titulos, sino mi edad, que ya va siendo provecta, que cuando la naturaleza concede tantas facultades hay que reconocer que no debe abusarse de ellas; si se abusa son dones que nada valen. Debe consagrarse al explendor de la pátria. Creo que al recibir de Dios mi inteligencia, la recibo para la humanidad y para la democracia; si à ambas no la consagrase, faltaria á su divino objeto. El Sr. Santos, al entrar en mi casa como hijo del trabajo, ostentaba la mejor nobleza. Tambien trabajo yo, despues de haber ocupado los mas altos puestos de la patria.

Antes, el mas noble era el que mas incendiaba; más robaba y mas mataba; ahora el mas noble, es el que mas trabaja, *(Entusiasta ovacion)*.

El trabajo da el pan y la vida à los pueblos, el cultivo produce la flor que engalana á las damas. Suspended esa fuerza que se llama el trabajo, y vereis como todo se esteriliza.

Hay un principio que completa el del trabajo: es el de la libertad. El hombre no puede trabajar sino es libre; la religion sin la libertad es una hipocresía; la ciencia un fuego fátuo; los poderes públicos son tiranos; la vida es odiosa é imposible.

Todos debemos profesar la causa de la libertad, porque quien no la profesa es ménos que hombre.

¿Sabeis lo que más me entusiasma en vosotros? Es la nostalgia gallega, esa enfermedad sublime del alma que sentis en la emigracion: tambien yo he sido victima de esa nostolgia; por eso en la emigracion decia yo, esta atmósfera es aire, pero me asfixia; todo esto es tierra, pero no es en la tierra en que yacen los restos de mis padres; no me importan ni las máquinas de Inglaterra, ni las grandezas de Francia, ni las bellezas de Italia, ni los pensamientos de Alemania; solo envidio á mi patria, solo anhelo morir en mi patria, aunque no tenga por lápida mi sepultura mas que las yerbas del campo, ni por lágrimas mas que las gotas de rocio,

Ya sé que no seremos una gran nacion sin realizar ciertos ideales que no nombro, y que realizaremos, no por la guerra, si no por el trabajo; cuantos se han separado de nosotros por supersticiones, á nosotros volverán, porque les brindaremos con productos del trabajo!

Brindo por el progreso económico de que aquí se habló, y por el magistrado popular que nos ha ofrecido tan generosa hospitalidad, demostrando que los trabajadores son los verdaderos aristócratas dentro de la democracia moderna. *(Entusiasta ovacion)*.

—

Se le declaró hijo adoptivo de Vigo, se le acompañó al hotel, se hizo cuanto se pudo en su obsequio. Si estuviéramos en otro siglo se le hubiera aclamado como si fuera un enviado del cielo.

—

Terminó el verdadero programa de las fiestas. La explendidez ha llamado la atencion de los forasteros: se ha vertido mas *champagne* que agua lleva el Manzanares cuando *se crece*.—V".

Detalles

De la visita del señor Castelar al marqués del Pazo de la Merced, publicados por un diario democrático:

«Al dia siguiente del certámen, el Sr. Castelar fué á visitar el castillo que el Sr. Elduayen posee en Bayona. El ex-ministro conservador obsequió al jefe del posibilismo con un almuerzo expléndido. A los postres hablóse de politica, de los sucesos de Badajoz, de los alarmantes telégramas de la Rioja.

—Gran desgracia seria para todos—decia Castelar—que con estas perturbaciones del órden público se hiciera necesario, en concepto del monarca, el advenimiento del partido conservador al poder.

—¿Gran desgracia?—replicaba Elduayen—¿Pues qué, supone usted que seria mas conveniente la venida del partido posibilista?

—No es así, con revoluciones, ó por mejor decir, con insurrecciones militares, como yo quiero que venga mi partido. Los tiempos se impondrán; pero estos sucesos retrasan nuestra victoria.

Yo le aseguro à usted—añadia Elduayen—que de ningun modo quisiera que en estas circunstancia obtuviera el poder mi partido. A nosotros no nos corre prisa el triunfo.

Telegramas de «El Globo»

Pontevedra 12, 6.11 tarde.

Despues del almuerzo ofrecido por el señor Elduayen al señor Castelar, y realizado en su preciosa quinta de Bayona, llegamos á Pontevedra, encontrando casualmente al respetable don Eugenio Montero Rios, quien nos acompañó paseando por la ria de Pontevedra.

Anoche hubo una magnifica serenata durante la comida en casa de don Valentin Garcia, presidente del Comité.

El brindis de Castelar se dirijió principalmente á señalar su compromiso leal y solemne de defender, si volviese à ser gobierno, los intereses de Galicia, que toda ella le recordará eternamente, como él siempre la recordará tambien.

Hoy se ha verificado en Lourizan el almuerzo à que fuimos invitados por el ilustre ex-ministro de Gracia y Justicia los Sres. Castelar, Martinez [don Justo], brigadier Ferrer, otros amigos y yo, Perfecta unanimidad en protestar contra movimientos inútiles que pudieran poner en peligro la libertad.

Opina el ilustre miembro del directorio de la izquierda, que no hay motivo para exigir violentamente el programa legal de los izquierdistas, cuyo cumplimiento en otro caso habrá de conseguir quizás mas pronto de lo que supongan muchos.— *Vicenti.*

—

Caldas de Reyes 14, 10'45 m.

Llegamos ayer á Caldas, á casa del señor Mosquera, que tuvo la galanteria de ofrecérsela al ilustre tribuno.

El recibimiento popular fuè entusiasta y expontáneo. Una muchedumbre inmensa asistió á la gran serenata, permaneciendo largas horas bajo los balcones.

Hoy visitaremos las cercanías, que despertarán en Castelar igual interés que las recorridas anteriormente.

Cada nueva poblacion gallega que visitamos, mayores simpatías y mas grandes obsequios.

Por nuestra parte, nunca bastante agradecidos á Mosquera y este comité.—*Vicenti.*

Exposicion Pedagógica

INTERNACIONAL

—

A nuestro ilustrado comprovinciano, el Dr. Riguera Montero, le ha sido enviada desde la pintoresca villa de Vivero, en nuestra hermosa Galicia la carta que á continuacion insertamos, suscrita por otro distinguido abogado y literato gallego.

Com se verà, el asunto de que en ella se trata es de aquellos para cuya realizacion no existen ni deben existir fronteras, puesto que en él se encarna una idea de progreso eminentemente universal, que todos debemos protejer y acariciar siempre que nos fuere posible, para el mayor bien y adelanto de la humanidad.

Llamamos, pues, la atencion de todos los hombres progresistas para contribuir á una obra á todas luces benéfica y de grande influencia sobre el porvenir de los pueblos civilizados.

Vivero. Julio 17 de 1883.

Sr. Dr. D. José M. Riguera Montero,

Mi distinguido amigo:

El señor Presidente de la Academia Monte-Real de Toulouse (Francia) Mr. Albert Mailhe, me ha dirigido una invitacion como miembro que soy en España de dicha sociedad literaria, participándome que la indicada Academia se propone celebrar en este año una exposicion internacional pedagógica, y me interesa al objeto de que propague aquel pensamiento, à fin de que cuantos tengan deseo de patrocinarle contribuyan ya con el producto de su inteligencia ó con efectivos auxilios á la realizacion de tan levantada como benéfica idea social.

Correspondiendo por mi parte á la indicacion de la insinuada sociedad y sospechando que sus buenas relaciones en Montevideo pueden aportar algun inmediato contingente á aquel pensamiento, especialmente entre los indivíduos de la colonia Francesa, los que no dejarán de favorecer á su pátria con el concurso inmediato de uno ú otro género, le ruego que al intento se dirija á sus amigos, quienes podrán remitir los recursos de una y otra clase que colecten bien á mi nombre á esta Villa, ó bien al Presidente de la sociedad, efectuándolo de todos modos con prontitud para que lleguen oportunamente.

Se reitera de Vd. como siempre el mas affmo. S. S. Q. B. S. M.

EDUARDO FRRNANDEZ IZQUIERDO.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTAIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. FERNANDO DE ANDRADE

I.

Las casas reales de Anjou y Aragon disputábanse de antiguo la posesion del reino de Nàpoles.

La tierra italiana, metrópoli un tiempo del imperio romano universal, era entonces presa del estado mas poderoso de Europa.

Cárlos VIII de Francia, firme en sus sostenibles pretensiones. habia hecho atravesar los Alpes á un ejército que, sin romper una lanza, entró en Roma el último dia del año 1494 con toda la arrogancia de vencedor.

Antes de declarar la guerra Fernando II. de Aragon, V de Castilla, el *Católico*, quiso enviar una embajada á Cárlos y nom-

bró para ella á Juan de Albion y *Antonio de Fonseca*, hermano del célebre obispo de este apellido; quienes llegaron á la ciudad eterna el 28 de Enero de 1895, en ocasion de haber salido de ella en la misma mañana con direccion à Nápoles el rey de Francia.

Alcanzáronle los embajadores en Veletri siendo recibidos con tal altivez é insolencia que *Fonseca*, cuyo natural tranquilo rara vez se alteraba, exclamó lleno de cólera:

—*Dios sea juez de esta causa! Las armas la dedicirán!*

Y en el acto hizo pedazos, á los ojos de Cárlos VIII, los tratados anteriores entre él y Fernando de Aragon.

Retiràronse los españoles; y sin pedir tiempo, avanzó entre tanto Cárlos hasta Nápoles, entrando en la capital el 22 de Febrero.

España, Austria, Roma, Milan y Venecia formaron entonces la *Liga Santa*, cuyos capitulos se formaron el 51 de Marzo, teniendo por objeto abatir el orgullo francés.

Durante el verano, preparó el rey *Católico* en los puertos de Galicia y Guipuzcua una gran escuadra, que á fines de Diciembre se reunió en Alicante para darse á la vela. Mandaba la flota Galceran de Requesens, y las tropas de desembarco Gonzalo de Córdoba que iba á ganar en la campaña su título de *Gran Capitan*.

Cárlos, vuelto à Francia, habia dejado por virey de Nàpoles á Giliberto de Bórbon, duque de Montpensier; y por jefe de las fuerzas de Calabria al famoso caballero escocès D, Aubigny, de la casa de Stuart, gran condestable de Francia.

Cuando Gonzalo llegó á Mesina, y habia comenzado las operaciones de la guerra Fernando II de Nápoles, legitimo dueño de aquella corona y natural aliado de España.

Concertose entre ambos el plan de la campaña, marchando desde luego Gonzalo sobre Santa Agatha y Seminara, en donde tremolaron las banderas de Aragon.

D' Aubigny se apresuró á estorbar el progreso del enemigo y se dirijió á Seminara.

Fernando II quiso salirle al encuentro, proyecto que desaprobaba Gonzalo; pero era tal la impaciencia del jóven soberano, que el general español, contra todo su gusto y previendo un desastre, hubo de seguirle á la batalla.

Venció D' Aubigny, y ésta fué la única accion perdida por Gonzalo. Primera de la campaña, pudo causar un efecto moral inmenso en los españoles; todos, sin embargo, sabian que el encuentro se habia verificado á pesar suyo, y mas bien comenzó entonces la fama del valor y táctica del ilustre capitan.

Por mas que estos detalles parezcan un tanto agenos á nuestro propósito, fuerza es consignarlos aquí, ya que estaba reservado á un hijo de Galicia, *Don Fernando de Andrade*, vengar en el mismo campo de Seminara, siete años despues, la derrota de Gonzalo con la derrota de D' Aubigny, que fué su prisionero.

REMITIDOS

Otra vez la Junta del Cacareo

Infierno etc.

Querido Periquito.

(Tombutú)

Deja en paz, hijo mio, esa Sociedad de «protección mútua entre conservadores y encarnizada persecución de liberales;» dèjala, hijo mio, déjala, que su comisión tiene bastante que hacer con la haraganería sentada y perfectamente reconocida de su presidente, director y secretarios (los dos); déjalos, si, dèjalos, que ya el ayudante directoril al verse desengañado les darà con su renuncia su merecido; entiéndete con Josè Maria *el otro*, que en cuanto á *éste*, no pincha ni corta; es como la carabina de Ambrosio, hace lo que le hacen hacer con tal que se lo dén hecho y solo tenga que firmarlo. No sé como allá cuando fué secretario en mejores tiempos, pudo hacer unos pagarés; por que, al fin, tú bien sabes que hacer pagarés, digan lo que quieran por ahi, es hacer algo.

Avisa á Baulero que prepare el baul; vienen las cosas de modo que nunca estuvo mas cerca de calzar de nuevo la antesala, y diga el mundo lo que quiera, embaular los consabidos ciento ochenta, es cosa de rechupete.

El Director de la pandilla està que trina con la renuncia de su ayudante en la que lo pone como chupa de dómine por haragan y descuidado. Dice, y con muchisima razón, que Juan Rezongo todavía no aprendió á, mientras rezonga, hacer algo de provecho; y como rezonga, todo el santo dia cuando está en la *antesala*. y cuando no rezonga está en el Café ú por ahí, las cuentas se atrasan meses y meses y no hay dirección posible con semejante antesala. Tambien dice el director de la pandilla que al tasarlo en cuarenta pesos aquel zaparrastroso de la otra vez, lo tasó caro, que no vale ni veinte, y que valía mas la figura de Baulero que Gruñon enterito; —bien es verdad que en quitándole á Baulero la figura ¿qué le queda? el baúl solamente, es decir el estómago, templado como el de los tiburones.

En fin dejemos eso y pasemos à la cuestión *Junta del Cacareo*.

¿Murió Bulla? Aquí no ha venido y le esperamos; ese es de los nuestros, cejea do la misma pierna que Monigote, pero tiene talento. Monigote solo tiene cháchara, posturas y vanidad es *verdadero asturiano, necio, huero y vano*.

Usted, Perico, estrañará verme tan letrado ¿no es verdad? pero no olvide que *no con quién naces sinò con quien paces*; mientras anduve entre ustedes, quitándome de herir á traición, espiar, delatar, vender á medio mundo, protestar con todo descaro contra cuanto hacian *los otros*, bueno ó malo, no sabía hacer nada. ¿Ni como habia de saber, si ustedes, mis maestros y compañeros, nunca supieron, saben ni sabràn hacer otra cosa?

Vea usted las protestas de Monigote; vea sus garrotazos dados al aire; vea los ¡mueras! estúpidos del Becerro de Oro tachonado en cobre; vea los pujos de valentía de fray Olivete; vea las deschavetadas salidas del *illimo escribano* de Tombutú, de aquel que hace testar á los muertos, compare esas mismas obras con las mias y digame despues si tengo ó no derecho para engreirme.

Aquí hay gente que sabe y tratándola aprende uno.

Pues demos aqui punto final á nuestra plática hasta otro dia.

No se olvide que ha de contestar dos cartas á su amigo.

VENTURA.

LITERATURA

A nay mirand' os fillos

—

A lá n'a terra española.
Y á véira d'o mar sentada,
Unha muller, *anque sola*,
Alegr' está cal rayola
Primeira d'unha alborada.

As veces esquences' éla
D'o esvio d'a nay *ingrata*
Vendo que ten n'esta orela
Fillinos d'alma xemela
Si d'o seu nome se trata.

Y-o través d'o mar ruxente
Ven car' á nos seu contento
Calado, caladamente,
Com'a pregaria fervente
N'as alas mainas d'o vento.

D'aquela rexion distante
Quediño, quediño chega,
Y-agarimoso y-amante
Alegr'o peito e-o sembrante
De tod'a xente gallega.

Que bota por terr' ó insulto
D'os necios e-os iñorantes,
Pois todos, e-en todas partes
Rendimos fervoso culto
As cencias é-as bellas artes.

E c'o noso grao d'area
Entramos n'ese concerto
Que traballa pol-a idea
Ond'o xenio se poupéa
Car'o sol en camp'aberto.

Mentresqu'a nay que nos mira
Marchar de cot'adiantando,
Dalles os bardos á lira;
¡Pro en vez d'estaren cantando
Choran os pobres con ira!

D'ela vos son os cramores
D'os *Aires d'a miña terra*,
D' *Espiñas, follas e frores*,
Y-a voz d' amargos doores
Que *Follas novas* encerra.

S' as penas d' a emigracion
A groria d' apatria acala,
Led' esos libros que son
Vagoiñas d'o corazon
Vertidas n'a nosa fala.

Pois chorando Rosalia,
Carvajal cramando «¡guerra!»
Traerán en preto dia
O poder è fidalgia
Qu'antes tivo nosa terra.

F. LOURIDA.

Habana, 1880.

MISCELANEA

A D. Josè Castro

En esta imprenta se desea ver al comprovinciano de ese nombre, natural de San Pedro de Oza, provincia de la Coruña, para hablarle sobre un asunto que le interesa.

Se le espera con urgencia.

* * *

En la *Seccion Cientifica* del número anterior, se deslizó un error bastante grave que nos apresuramos à salvar.

En la segunda columna, párrafo 11, donde dice «la tercera persona, etc. etc.,» debe leerse: *una de las tres personas*, etc.

Queda salvado el error.

* * *

A los Juegos Florales que está organizando el Centro Español del Rosario de Santa Fé contribuye el Centro Gallego de Buenos Aires, con el premio de *una medalla de oro y diploma de socio de honor* al poeta que mejor cante y preconize los méritos del ilustre y eminente gallego *Reverendo P. Feijoo*. Acertada nos parece la eleccion del tema, por el cual felicitamos al Centro bonaerense.

* * *

Nuestro *reporter* núm. 1 ha vuelto por fin à visitar la Secretaria de la Sociedad Española, cabiéndole la suerte de ver nuevamente la cara á D. Pascual.

Con satisfaccion nos comunica el visitante que de esta vez ha sido recibido con todos los honores y finos modales que son de uso entre cumplidos caballeros.

Uuna vez hecho el saludo de estilo, que le fné contestado de muy distinta y más agradable manera que en la visita anterior, no fué invitado á tomar siento, porque siendo él persona un tanto débil de los *cimientos*, pocas veces deja tiempo á que le manden hacer uso de la silla; pero, al interrogar al amigo D. Pascual sobre asuntos sociales, fueron contestadas sus preguntas con exquisita amabilídad y galantería. El *reporter*, que no es hombre pesimista, no quiso ni quiere entrar á indagar si aquello era *con gana ou sin ela*, para constatarlo en público como habia constatado lo otro. Ello fué así, y basta. D. Pascual, por último le brindó con un excelente habanillo de hebra, de los que fuman los secretarios, y el travieso *reporter* se lo fumó (al cigarro se entiende) y se lo fumó con tanta facilidad como alguien ha *pitada* al cronista de *La Nacion*, con la *guayaba* aquella del otro dia.

Cor tales pedradas que le tiren por momentos, dice el consabido *reporter*, que dicho sea de paso, anda con los bolsilllos mas escuálidos que los de un esqueleto.

Tírenle, tírenle, *no más*.

* *

Se nos ha asegurado que el D. Riguera Montero tomará parte en la próxima velada literaria que prepara el Centro Gallego.

Celebramos mucho que sus ocupaciones profesionales y las múltiples que le ocasiona la bendita Junta de la beneficencia Española le dejen un pequeño espacio, para dedicarlo al Centro, acreedor al concurso de todos los quese precien de buenos Gallegos.

* *

Los datos oficiales que respecto de la Sociedad Española hemos obtenido son éstos:

Que una vez aceptada la renuncia del señor Mariño del cargo de Vice Director como le dicen algunos, y segundo jefe de la dictadura como decimos nosotros, ha sido nombrado para subrogarle el señor D. Eulogio Carballo.

Que la Asamblea general ordinaria está acordado tenga lugar el segundo domingo del próximo mes de Octubre.

Visto lo cual, si ha de esperarse á la Asemblea para resolver difinitivamente la forma y manera en que ha de efectuarse el paseo campestre, puesto que ese asunto entra en el proyecto de economías, y dada la actividad que á *paso.de buey* despliega la dictadura, calculamos nosotros que para fines de Diciembre ó principios de Enero podrá llevarse á cavo la fiesta.

Es un tiempo verdaderamente á propósito; no cabe duda alguna.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN GALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

Las gigantescas y ojivas ventanas de estos templos dan paso á haces de luz matizada con las refracciones del iris de paz, como si los mil colores que acompañan á la aurora viniesen á embellecer el santuario de las modernas generaciones é iluminar el triunfo de la Cruz.

Ahora bien, estos templos construidos sobre la forma del árbol del sacrificio, sostenido por altas y esbeltas columnas ramificadas en su parte superior, como las ramas de árbol secular á cuya sombra viene el creyente á entregarse al recogimiento y á la meditacion; representan la caridad inmensa con que el fundador de la creencia regeneradora llama á cobijarse bajo su amparo, á todos aquellos que hoyendo de las tormentas del elemento en que viven, ambicionan recogerse al abrigo y embeberse en el bálsamo consolador de la paz de la conciencia.

Termina este edificio en una altísima torre que va á perderse mas allá de todo lo que es mundanal y perecedero; y, contemplando desde allá arriba, la miseria de las glorias humanas, convida á las potencias del alma á hundirse en lo infinito desprendiéndose de la efímera y deleznable materia.

Nada hay mas simbólico y admirable que esos templos donde se destaca con formas características, la historia y triunfo de la Iglesia; y con máximas indiscutibles que, el Cristianismo, como dice Castelar, es el alma del progreso en la civilizacion moderna.

VII

Un pueblo salido de entre el Pérsico y el Rojo, se habia corrido hácia al Occidente; y en su gigantesca marcha, [solo comparable con la impetuosidad del huracan, á través de los arenales de Africa], recogió á su paso los diferentes gustos arquitectónicos de las muchas colonias griegas y romanas que se encontraban en su derrotero; y esto, unido á los conocimientos propios, idealizado por su imaginacion ardiente como las arenas del Sahara y por su voluntad semejante al Simoun: creó un nuevo gusto de arquitectura llamado *árabe*; y modificado mas tarde en *gótico moderno*, *mozárabe* ó *muslimico* segun las diferentes modificaciones que en él introdujeron los muchos arquitectos de aquel pueblo.

No hay mas que estudiar la arquitectura árabe y se conoce el carácter de los hijos de Agar.

En efecto, uno de aquellos séres para quienes la vida era un tejido continuo de placeres, cuyos palacios eran verdaderos paraisos de los cuales el Taso no hizo mas que pintar una pálida sombra un imperfecto bosquejo, en los jardines encantados de Armida; rodeados de toda suerte de comodidades, entregados á creaciones fantásticas, con una imaginacion ardiente, un deseo sin límites, conquistador, noble y caballeresco á su modo; hé aquí la arquitectura árabe.

Al lado de la ligera y esvelta columna se encuentran los atrevidos arcos de herradura ó elegantes ojibas; junto á las filigranadas pilastras, procurando, tal vez imitar los múltiples pliegues de vaporoso manto recamado de oro y esmeraldas, con que una huri quisiese, al cubrirse, ocultar las perfectas ondulaciones de una creacion ideal; se eleva magestuoso y atrevido tabique que, cuajado de multiples calados, nos recuerda la variedad infinita de depsamientos, ideas é ilusiones que bullian en la mente del hijo del desierto, y á la vez, las miles y ondulantes bolutas con que la rizada y abundante cabellera de una creacion fantástica nos atrae y nos fascina cuando la brisa las entrelaza.

Cuando en medio de una serena noche de primavera, nos encontramos recorriendo los artísticos aposentos de la Alhambra ó el Alcázar de Sevilla, suntuosos recuerdos de la dominacion Agarena, y vemos deslizarse suavemente los ténues rayos de la pálida antorcha nocturna, por entre los celados agunoces; sentimos los trinos del cantor de la noche en la enramada vecina, el murmullo de la cercana fuente, y la imaginacion impulsada por la poderosa fnerza de los recuerdos contempla con los ojos del espíritu, las caprichosas y múltiples siluetas, que vagamente se destacan de los arabescos adornos de los muros y techumbre; nos parece que aun sentimos el suavísimo roce del purpúreo atavío con que la esclava se presenta á su señor: y si embebidos en estos pensamientos, y aspirando con fruicion la embalsamada brisa, soñamos despiertos; en nuestro sueño, comprendemos la arquitectura árabe, comprendemos y eutudiamos este pueblo.

VIII

Aunque rápidamente y á vuelo de pájaro, hemos recorrido el arte arquitectónico en su conjunto mas concreto trazando á grandes rasgos sus principales caractéres: ahora procuremos decir, en cortos renglones, *algo*, sobre algunas de sus modificaciones.

De todos es conocido el periodo histórico denominado del *Renacimiento*, que determina lo mismo en la *ciencia* que el *arte* el *cuando*, aquella y ésta, abandonaron la triste paralisis que desgraciadamente habia invadido sus dominios.

La imaginacion del sér que piensa y raciocina busca nuevos horizontes; los apóstoles de la ciencia ensanchan los límites de sus conocimientos, sujetando á principios sus teorías; y el arte, antorcha purísima cuya luz brillante y hermosa siempre ilumina á sus predilectos, presenta en la escena de la humanidad á Leonardo de Vinci, el Sasto, el Caravagio, el Ticiano, Veronese, Correggio, Berruguete, Juan de Juanes, Morales, Ribera, Velazquez, Alberto Durero, Granach, Holbein, Van-Horley; Van-Eych, Teniers, Van-dick y otros muchos que hoy recordamos con orgullo y respeto.

NOTICIAS DE GALICIA

Tomamos de *El Horizonte* de Cedeira:

«La siega de las doradas mieses que, con el tiempo bonancible de la última decena, habia dado principio en los llanos de todos términos y pueblos comarcanos, hubo de suspenderse algunos dias á causa de una densa niebla y llovizna pertinaz que interrumpió tambien otros trabajos agrícolas.

Parece que la mucha humedad de la tierra perjudica notablemente las patatas de tarde, asi es que la cosecha de este importante tubérculo, no será tan abundante como se creia no há muchos dias. El estado del maiz es inmejorable. El agua y el calor son dos poderosos elementos que mucho influyen en su crecimiento y desarrollo.»

—

Agrega el mismo colega:

«Aunque hay sardina en la ria, anda, al decir de los marineros, en *fugitiva*, ó embobada con el *pollo*, pequeños peces de que aquella se alimenta; asi es que las últmas *largas* dieron por resultado tan solo pequeños restos ó medias minuetas del futuro arenque.

La langosta continúa dando juego a los marineros del puerto, siendo ahora el lugar preferido para la pesca de este marisco, las ensenadas del extremo del cabo Prior.

Las redes de arrastre que estos dias echaron sus lances en la arena del alto y en San Isidoro con objeto de aprisionar entre sus mallas el pancho, salmonete, calamar y otros menudos pescados, no se vieron muy favorecidas, si se esceptúa una lancha, que aprovechando el bello estado del mar hizo gran acopio de robalizas y robalos que en gran parte se exportaron á la vecina villa de Ortigueira.

Los *marineritos* de circunstancias, ó sea los que por puro pasatiempo, pescan con el *trael* el sabroso camaron que se queda en la bajamar al lado de la dura peña, y con la caña el múgil que se agita en las aguas tranquilas que bañan el malecon, bendice la estacion presente, que tanto favorece sus distracciones y puros goces.»

—

Han contraido matrimonio en Sarria, la simpática señorita doña Concepcion Novoa y el coronel comandante del Batallon reserva de aquella poblacion don Vicente Rivas.

—

Por el gobierno civil de la Coruña se ha concedido autorizacion á D. Tomás Acosta y codecido vecino de Santiago, para que pueda trasladar de un cementerio á otro, las cenizas de D. José Curros y Casal, doña Josefa Curros y Martin, doña Josefa Bernardez de Acosta y Curros, y D. Angel Curros y Martin.

—

La guardia civil de la provincia de Lugo, detuvo en Quiterin á dos personas, marido y mujer, que venian dedicándose á la expendicion de moneda falsa, siendo licenciados de presidio y autores de otros varios delitos.

—

Por la direccion general de obras públicas se ha denegado la solicitud presentada por los ayuntamientos y vecinos de Peroja, Nogueira Ramuin y otros, pidiendo que la estacion de Barra do Miño en la linea de Orense á Monforte, se se construyese en la recta que parte del puente de Barra á la Barca de Silva, asi como la de los pueblos ribereños de las parroquias de Rivela, Melias y otras, que solicitaban se estableciese un apeadero en el paso ó nivel inmediato al arroyo Lubeiro ú otro punto más conveniente.

Año III. Jueves 27 de Setiembre de 1883 T. 2º—N. 149

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Patriotas y patrioteros

De ambos títulos hay en el mundo moderno numerosas falanges, y sería por consiguiente un gran absurdo pretender que la República Oriental formase como una excepcion en la regla general de las naciones.

Por regla general tambien, suelen esas numerosas falanges manifestarse perennemente en las contínuas agitaciones de la vida diaria más ó ménos caracterizadamente; pero llegan ciertas etapas y ciertos momentos críticos en que ya no es posible dudar, ante la abierta definicion que se nota en la actitud que asume cada una de las respectivas filas, y entonces nadie se halla más habilitado para pronunciar un fallo severo con imparcialidad y justicia, que la opinion de los asisten en mero carácter de espectadores al desarrollo de los acontecimientos que se suceden.

Los años trascurridos desde 1875, fueron y están siendo aún para esta jóven República, digna por muchos conceptos de una suerte mejor, momentos de dura prueba para el patriotismo de los orientales; y si en esa larga etapa ha tenido sobrado tiempo y sobrados motivos la opinion imparcial para fallar sin temor de equivocarse, nunca con mayor seguridad pudo ni podrá hacerlo que en la ctualidad misma.

Afortunadamente para el país que nos presta abrigo—debemos decirlo con gran satisfaccion y ante todo, en su honor—el fallo de la opinion es sumamente favorable para la inmensa mayoría de sus nobles y abnegados hijos: el patriotismo supera en gran escala al *patrioterismo*; pero éste, no obstante sus diminutas proporciones, no ceja en ejercer su perniciosa influencia en los destinos de la Nacion, apoderado como lo está de ellos por una de esas desgracias designadas por la mano de no sabemos quién, para servir de azote á la humanidad en castigo de sus grandes errores y flaquezas.

Pues bien: en circunstancias dificiles como las que atraviesá actualmente el verdadero patriotismo oriental, deber es de todas las opiniones rectas é imparciales, exentas de las pasiones partidarias que traen hondamente divididos á los hijos de este privilegiado suelo, contribuir á robustecer y apoyar los sanos sentimientos del más puro y abnegado amor á la Pátria, donde quiera que el se vea reflejado.

Y ¿dónde hallará la opinion serena é imparcial de los hombres honrados, nunca dispuestos á transigir por nada ni por nadie con el crímen y la inmoralidad, los delicados sentimentos del verdadero amor patrio?

¿Habrá de ir á buscarlos entre esa runfla de escritores asalariados que hacen de su conciencia un *arnero* y de su pluma una máquina para quemar incienso al poderoso y deprímir al débil?

¿Podrán de alguna manera ser hallados en esos desdichados séres que sin tiempo ni razon prorrumpen en halaraquientas declamaciones, insultos y apóstrofes de todo género contra todo el que no siga sus inmorales doctrinas, haciendo ridículos alardes de exaltaciones patrióticas y sin que tengan jamás una sola palabra para anatematizar el crímen ni para lavor la sangre de hermanos quizá inocentemente derramada que sigue tiñendo las manos de sus verdugos?

¿Será posible invocar siquiera sin grave sacrilegio el amor patrio en casa de esos otros *renegados* que ayer no más vendieron su primitiva nacionalidad por un suculento *plato de lentejas?*

Y por último: ¿Se hallará reconcentrado el patriotismo oriental entre los que invocan falsamente el nombre de la juventud uruguaya para volverse airados contra sus amigos de la víspera aplaudiendo y ensalzando hoy lo que ayer anatematizaban desde la prensa, desde la tribuna y desde la cátedra con vil escarnio de la moral que acaban de beber en las fuentes saludables de las aulas universitarias? . . . . . .

Nó, contesta la opinion altamente indignada ante la sola suposicion de que el mundo civilizado pudiera creer en tales y tan monstruosas aberraciones.

Nó, mil veces nó, repite esa opinion espectadora que mira los hombres y las cosas con la calma y reflexion que se merecen, y no se deja seducir por las halaracas de los *patrioteros* ni acepta como *evoluciones patrióticas* la transacciones inmorales, las claudicaciones vergonzosas y las apostasias degradantes. . . , ...

¿Dónde, pues, va á dar la opínion con su anhelado patriotismo?

Al seno de los ciudadanos probos é ilustrados que militan en las filas del pueblo, ya defendiendo continuamente sus más sagrados intereses por medio de la palabra escrita, ya reconcentrados en el silencio del hogar rindiendo culto á las instituciones pátrias y llorando con amargas lágrimas la triste desventura de la tierra que les vió nacer.

Al seno de los que arrostran una vida azarosa, llena de peligros y sinsabores en aras de su santa causa; y al seno, en fin, de los que, en momentos aciagos y solemnes, tienen la suficiente serenidad y abnegacion para contestar al dictado de *traidores á la pátria* y demás insultos procaces con párrafos sensatos y justicieros como el que sigue de nuestro colega *La Razon:*

«Si la Legacion del Brasil ha formulado ó «formula, alguna pretension que afecta los «derechos de nuestra soberanía, ó que atenta á nuestras leyes, la condenamos, la re«chazamos, como condenamos y rechazamos «la disolucion del 2.° de Cazadores, y es«taremos con vosotros para resistirla.—Pe«ro si la Legacion del Brasil se limita á pe«dir justicia, con arreglo á los principios y «á la forma de nuestra legislacion será un «horrendo delito de lesa-pátria comprome«ter la tranquilidad y la dignidad de la Re«pública con la jactanciosa negacion de un «deber elemental para el Gobierno de toda «nacion civilizada.»

. . . . . .

Tales son los principios y doctrinas que sustenta nuestro valiente é ilustrado colega en la ruidosa cuestion *Paso Hondo*, que se halla á la órden del dia, los cuales le acarrean todas las iras del Olimpo; pero tales son tambien los que nosotros hemos proclamado durante la série de reclamaciones extranjeras que se han sucedido en el país durante estos últimos años por idénticas causas; como tales son en resúmen los que el verdadero patriotismo aconseja proclamar bien alto y la opinion sensata del país reclama; esa opinion nacional y extranjera que no se deja mistificar con los alardes *patrioteros*; esa opinion que quiere entrañablemente á la República Oriental, pero que la quiere honrada y digna de figurar en un puesto avanzado entre las naciones cultas y civilizadas.

Hacemos votos por que el Gobierno sepa inspirarse una vez por todas en esos sentimientos de justicia y verdadero patriotismo á fin de arribar á una solucion honrosa para todos en el enojoso asunto que tan preocupados trae los ánimos en la actualidad.

¡Arriba el sentimiento pátrio! ¡Atrás el *patriotero!*

Los sucesos de España

Todas las noticias que siguen llegando de la madre pátria, arraigan más y más nuestras opiniones manifestadas en el número anterior, respecto á la importancia que se atribuye al último movimiento revolucionario iniciado en Badajoz.

Lo hemos dicho y lo repetimos: España quiere libertad, y ella misma sabrá buscarla, pese á los eternos enemigos de ese don preciado que anhelan todos los pueblos para su eterna salvacion.

Sin otros comentarios, va á continuacion el Manifiesto que hicieron circular los jefes de la insurreccion á su llegada á Portugal, donde fueron cariñosamente recibidos por el pueblo, aunque inesperadamente mal por el Gobierno Portugués, puesto segun parece, al servicio de la monarquía española.

Es un proceder injustificable.

Elvas 7.

Es completamente falso lo que la agencia Havas comunica á la prensa portuguesa segun «Correo da Noite» de 6 actual, acerca revolucion Badajoz. Es una ligereza indigna de una agencia séria decir que la revolucion de Badajoz no ha tenido otro fin que el de justificar la inversión de fondos.

Protestamos contra semejante calumnia siquiera deba su origen, á noticias del gobierno español.

La revolucion se ha hecho bajo el programa: República española, Constitucion del 1869, reformas, moralidad administrativa, abolicion completa de la esclavitud en Cuba, servicio militar obligatorio para las clases sociales: en suma: la política de Ruiz Zorrilla y Salmeron.

El movimiento se ha hecho con muchas é importantes plazas, habiéndose sublevado toda la infantería, caballeria, artilleria, en union del pueblo, sin haberse derramado solo una gota de sangre.

La llegada del general Blanco y otros generales con numerosas fuerzas de ejército del rey, y el propósito de bombardear la poblacion unido á razones especiales de la combinacion revolucionaria, imponian á los sublevados de Badajoz el deber de evitar una lucha sangrienta é innecesaria y por esto no han emigrado las tropas y muchos elementos civiles á Portugal en la tarde y noche de ayer.

Esperamos de la hidalguía de toda la pren-

sa portuguesa que publique estas noticias especialmente en lo que se refiere à nuestra protesta contra los de la agencia Havas.

En representacion de los emigrados militares y civiles—Serafin Asencio, Ruben Landa.

—

Todos los periódicos portugueses se han apresurado á reproducir este documento, modificando en su vista el primer juicio que formularon de estos acontecimientos à que atribuyen extraordinaria importancia.

«Hombres que suscriben este documento eacribe *OSeculo*, no podràn ser nunca tachados de crapulosos é indignos. Combatian por un principio.

En este órden de ideas ocuparse del movimiento los periódicos portugueses, haciendo reflexiones muy acertadas y que revelan el conocimiento que tienen del estado de lo opinion de nuestro pais, y tan ingénuas y expontáneas como lo consiente la ilimitada libertad de que disfruta la prensa en el vecino reino.

El gobierno del Sr. Fontes tomó grandes precauciones militares al tener conocimiento de los sucesos de Badajoz, aglomerando en la frontera numerosas fuerzas militares.

Los emigrados han sido provisionalmente acuartelados en los fuertes de Elvas y Monte-Cintra y los jefes en casas particulares, siendo todos objetos de las mayores atenciones.

El jefe del movimiento D. Serafin Asencio Vèga, era ya teniente coronel al comenzar el año de 1873, empleo obtenido por mérito de guerra.

Fué comandante del regimiento de cazadores de Alcàntara, y formó parte de la columna del Panadès. Ascendió à teniente coronel y sirvió en el regimiento de cazadores de Almansa, mandó la columna del Vallés con la cual llevó á cabo varios hechos de armas, combatiendo contra las fuerzas carlistas mandadas por don Alfonso de Este, Tristani, Miret y Freixa.

Sirvió luego á las órdenes del brigadier Reyes, y mandó á la caballeria en la accion de San Ceni contra Saballs.

Es hijo adoptivo y benemèrito de Caldas de Mombuy, cuyo pueblo salvó en 1873 del formidable ataque que contra el mismo dirigieron las facciones reunidas á las órdenes de D. Alfonso de Este, accion que constituye una de las mas brillantes y heróicas de aquella guerra, y que hubiera sido decisiva para aniquilar la faccion carlista de haber podido Vega, despues de causarles 58 muertos y mas de 400 heridos, perseguir á los carlisias. tres ó cuatro veces superiores en número à las fuerzas mendadas por el heróico Vega. Ninguna recompensa se le concedió sin embrrgo por esta gran acción, hasta 1884 en que se le dió la placa de San Hermenegildo por el Consejo supremo de Guerra, mandando à instancias del interesado que aquel y otros heróicos hechos de guerra se le consignasen en su hoja de servicios, *en lá que no constaban*. El teniente coronel Vega habia visto en este tiempo concedido por elgobierno de los señores Canóvas y Martinez Campos, el empleo de coronel al cabecilla carlista Miret, tantas veces vencido por Vega. ¡Injusticias de la suerte!

(Estos últimos datos pertenecen á nuesrro colega *La Voz de Galicia* de la Coruña)

—

Al retirarse los sublevados de Seo de Urgel, dejaron pegado en la puerta del cuartel el siguiente documento:

BANDO

"Compatricios: He dado al mundo el espectáculo sublime de enseñar á los hombres amantes del progreso cómo se rompen sin efusion de sangre las cadenas de los tiranos al grito mágico é inmortal de ¡Viva España republicana!

He secundado á los hermanos de Badajoz, menos afortunados, por ahora me toca emigrar, pues al no ser ayudado por los pueblos de esta jurisdicion, me despido de todos, de todos, al grito de ¡Viva España republicana!

Seo de Urgel, 10 de Agosto de 1884=El brigadier comandante general, Francisco Foncuberta"

Carta de Galicia

—

Caldas, 14 de Agosto.

Nada mas dificil, mi querido amigo, y usted lo sabe por experienza propia, que esto de escribir cartas durante una expedicion como la emprendida por nosotros el dia 5 de los corrientes.

Hilvané la última á guisa de telègrama, entre un viaje por mar y otro por tierra; empiezo està 40 minutos antes de almorzar y cuando no falta sino el breve plazo mantenido entre el medio dia y las tres para continuar la ruta camino de Santiago, á donde, D*eo volente*, llegaremos con igual premura y fatiga á primera noche.

Interrùmpome, pues en los comentarios y lamentaciones del exordio, para anudar el hilo que habiamos cortado á los postres del Banquete ofrecido al Sr. Castelar por la sociedad «Recreo» y el vecindario de Vigo.

Conste que al hablar de ello, siéntome todavia embargado de admiracion por el himno á la libertad y al trabajo que al resonar en labios del gran tribuno imflamó los ánimos de sus oyentes y llenó de gratitud por el afectuoso, sincero è inequivoco entusiasmo con que los vigueses, sin distincion de partidos, gerarquias ni clases, recogieron sus palabras, estrechandose en torno de el para no perder ni una sílaba.

Cuando el alcalde constitucional, señor don Jacobo Dominguez persona cuyos merecimientos, discrecion inobilisima conducta no hemos de olvidar jamás los expedicionarios, prometió obtener para Castelar en la primera sesion del ayuntamiento el titulo de hijo adoptivo de Vigo, los aplausos atronadores de los comensales, asi como los de la muchedumbre reunida bajo los balcones del «Recreo» demostráronme que el insigne hombre del Estado, el salvador de la pátria en 1873, el apóstol de la democracia en todo tiempo, aun antes de recibir oficialmente aquel titulo gozaba ya sus preeminencias en el hogar de la culta poblacion que fué cuna y hasta hace poco sepulcro del héroe del Callao.

A las diez del dia siguiente embarcábamos en el vaporcito *Maria*, del cual hacia los honores, con su amavilidad carácteristica, nuestro simpático amigo el señor Tapia, y enderezábamos la proa hacia la Portela acompañados de mas de treinta personas.

¡Que mañana! ¡Ni una cabrilla en el mar ni una nube en el cielo!

Desarrollábase ante nosotros la ria en calma, centelleando á los reflejos del sol, como si sobre las aguas azules cayese menudísima lluvía de estrellas; de entre las robledas y los pinares que visten los costeños alcores, subia derecho, lento y blanco, el humo de los lares campesinos, pasaba à tal punto un tren silbando y rugiendo á traves del espeso follage; los pescadores tendian la red de punta á punta, y allà en un poético arenal, bajo los destruidos murallones de Rande, coció su *catdeirada* una familia errante de marineros.

Al embocar el estrecho de la Guia, una microscópica lancha de vapor, construida desde la caldera hasta el último clavo en el vecino puerto, y bautizada con el nombre de *E. Castelar*, adelantóse hàcia nosotros é izando la bandera, hízonos gallardo saludo. Contestamos á èl, felicitamos desde lejos á los dos constructores que la tripulaban, y convertimos atrás la vista para envolver en una cariñosa y última mirada á la antigua *Vicus Spacorum*. Aun se descubrian las primeras casas del Arenal, que desaparecieron bien pronto; tras ellas se escondió la Colegiata, luego San Francisco, y por último, el castillo del Castro, gigante inválido, cuyo enorme cuerpo duerme en la altura.

Adios ¿quién sabe hasta cuándo? la ciudad hospitalaria y encantadora.

Los hados le sean propicios y la conviertan, segun parece indicado, en la Cádiz, rica, populosa y culta del siglo XIX.

Posee todos los elementos necesarios para trasformarse en verdadero emporio de grandezas marítimas; ojalá sepa aprovecharlos y no imite al perro de la fábula que, al cruzar el rio, soltaba la presa y se lanzaba en busca de la sombra.

De inmejorable puerto, abrigado y franco á todos vientos, la ha dotado la naturaleza, y mal hará si se empeña en construir otro, á tres cuartos de legua de poblado, y en lugar combatido siempre por las iras del golfo; mal hará en despreciar la línea natural de su ensanche para cimentar en el lado opuesto las bases de lo desconocido.....

Cuando se eclipsó por completo detràs de las asperezas de Rande, sentí, sentimos todos esa melancólica impresion de soledad y tristeza que nadie deja de experimentar al despedirse, quizá para siempre, de una persona querida, y antojósenos que allá quedaban la dicha, la tranquilidad y la ventura, todavía no logradas ni quizá asequibles en la tierra.

—

De pié en el destartalado muelle de la Portela, nos espera y tiende los brazos el *Señorito* de Reboreda, aquel demócrata que tuvo habitacion reservada en casi todas las cárceles de la Peninsula; aquel hombre de hierro cuyo entero corazon no se cansó nunca de latir y sufrir por la libertad; aquel héroe legendario de las barricadas y conspiraciones, contra quien nada pueden la vejez ni la tiranìa, y que aun ahora, monárquico y todo como es, se tornaria, si la pátria ó la amistad lo ordenasen, en el antiguo, levantisco y endiablado mozo.

—«Arriba todos y á mi casa» (pasábamos de treinta), y en efecto, mal que bien subimos la rada pendiente, llegamos al camino real y nos embanastamos en cuatro ó cinco coches.

Cierto que todos los que acompañaban al señor Castelar, y por un afectuoso deseo, aplazaban cuanto les era dable el momento de la despedida. Intentaron retirarse mas no lo permitió don Juan Manuel Pereira. que es un perfecto gran señor, á pesar de ser un excelente demócrata.

Y allá se fuè la caravana.

Ante el convento de monjas de Redondela estaba apostada una música que saludó con un paso doble de los mas fieros.

—No saben,—nos dijo el señor de Reboreda,—tocar el *Himno de Riego* ni la *Marsellesa*, y harto lo siento por las monjitas, que hubieran gustado mucho de oir el uno ó la otra.

El estrecho camino se retuerce à través de bosques y cañadas; cubriendo las parras á trechos, y á veces la maleza que allá en lo alto forma el techado de la *corredoira*; ábrese aquí la portalada de una casa rústica; pasa algo mas allá un infantil arroyuelo; vuelan de parte á parte, ora las palomas, ora las gaviotas, y así se va llegando, entre aromas y reflejas y cánticos, al delicioso altozano en que se asientan el solar y la iglesia del noble señorío.

Sí; Emilio Castelar entró por delante del àtrio, al son de las campanas de la parroquia, echadas á vuelo.

¿Què diré del festin que nos esperaba en aquel glorioso rincon de la tierra mas bella de Galicia?

Imagine el lector una mezcla del infanzon de antaño y el *gentleman* de ogaño; del arte culinario moderno, con la formidable reposteria de don Juan II; Lhardy y Camacho, lo delicado y lo inmenso, el pastelillo á la Bechamel con el ternero en una pieza, y quizá lle-

gue á darse cuenta del almuerzo-banquete á que asistimos en la mañana del 11. Delo que no se la dará, por mucho que digamos y hagamos, es de la distinguida sencillez, del buen sentido campesino y de la urbanidad, no menos espontánea que afectuosa, con que la señora de Pereira hizo los houores de la casa. Ni menos aun de la gracia y donosura con que en esto la ayudó su huèspeda y amiga la señora de don Alejandro Olivares, hermosa dama cuyas palabras de la última hora resonaron gratamente en el ánimo de todos los comensales amantes de la República.

—¿Qué es esto, gran Dios? exclamó de pronto el anfitrion, al oir como la música entonaba el himno de Riego..... ¡Y ahora le Marsellesa.....! Pues ya no hay duda de que en media hora los han aprendido.

Es lo probable que los camastrones de los músicos conociesen de mucho tiempo atrás ambos himnos, salvo no haber querido ejecutarlos ante el convento, á fin de no incurrir en el enojo de monjas y vicarios.

Brindó nuestro jefe... En medio del campo con las ramas de los àrboles entràndose por los balcones, el mar à la vista y un auditorio, no de admiradores, sino de devotos. el insigne orador enloqueció de entusiasmo á los hombres é hizo llorar á las mugeres.

Conmovidos hasta el último extremo, levantáronse el ilustre anciano don Joaquin de Avendaño, honra del magisterio y del cuerpo consular de España, á par que literato distinguidísimo; el acaudalado é integérrimo negociante señor Tapia, y el señor don Manuel Diego Santos, cuyo honrado trabajo é inteligencia superior han sido la única base de una fortuna, y de comun acuerdo, poniendónos á todos por testigos, ofreciéronse al señor Castelar para lo presente y para lo futuro, nó solo como fieles amigos, si no como fidelisimos coreligionarios.

Pero en marcha, que cae el sol, é importa llegar con dia á Pontevedra.

ALFREDO VICENTI.

(Concluirá.)

GALERA DE GALLEGOS LUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. FERNANDO DE ANDRADE

II

Pasadas las primeras guerras de Nàpoles, Gonzalo de Córdoba, conocido ya por el *Gran Capitan*, partia de nuevo desde España, por Mayo de 1. 500, en una flota de 60 velas con 4.000 peones y 600 caballos.

Procedia en su mayor parte este ejército de nuestras fragosidades del Norte, cuna de guerreros en todo tiempo.

Las circunstancias habian cambiado. El rey de Francia, Luis XII, queria la tierra de Labor y el Abruzo; El de España la Apulia y la Calabria; y Don Fradrique de Nápoles estaba condenado á ver el reparto de su reino en castigo de haber comprometetido la cristiandad con sus tratos con el turco.

Este desgraciado príncipe, último de su familia, pronto tuvo que entregarse á discrecion de la Francia.

Pero no era posible paz y amistad entre franceses y españoles. Poco tiempo trascurrierra, cuando, á pretesto de engaños en el tratado de los respectivos monarcas, unos y otros despejaron la incógnita, y se aclaró la cuestion: España pretendia, como Francia, la entera posesion de Italia, que era al mismo tiempo la codiciada presa y el teatro de la lucha.

Con la exigencia de que fuera cedida la Capitanata al frances, se rompieron las hostilidades, corriendo el año 1502.

El duque de Nemours, general en jefe del ejército enemigo, disponia de fuerzas considerables, mientras que Gonzalo solo tenia la tercera parte de su número: 4.000 españoles contra 11.000 franceses.

No por esto se eclipsó la buena estrella de Gonzalo: pero tampoco dejó de prevenir ulteriores males, pidiendo socorros á la metrópoli.

Un pequeño cuerpo que de España se le envió al mando de Don Manuel de Benavides y que se reunió en Italia al mando de Don Hugo de Cardona, fué sorprendido cerca de Terranova, en las mismas comarcas fatalee de Seminara, por D. Aubigny el 25 de Diciembre de 1502.

En vista de aquel reves, insistió en sus demandas Gonzalo, suplicando à Fernando V. le enviase soldados de Galicia y Asturias; prueba de que el intrèpido guerrero no olvidaba la noble sangre gallega que por sus venas corria, no menos que de esa intuicion maravillosa con que los grandes hombres adivinan el mérito, por oculto que exista.

Dos mil gallegos y asturianos, al mando de Don Fernando de Andrade, se reunieron á las las tropas de Don Luis Portocarrero, y volaron à Italia.

Alli les esperaba la gloria.

III

Don Fernando de Andrade,—que algunos historiadores llaman *Andrada,*—conde de Andrade y de Villalva. marqués de Sárria señor de Puentedeume y Ferrol, era entonces el representante de una de las mas notables casas españolas.

El prócer gallego, á quien los reyes de Inglaterra y Portugal llamaban deudo, y á quien legaran Trabas, Moscosos y Altamiras sangre generosa y valor indomable, fué saludado por el Gran Capitan en Sicilia como nuncio de felizes auroras.

No así por la gendarmeria escocesa de D. Aubigny, al cual, si un azar le había dado laureles, eran solo pálidos destellos ante la refulgente aureola que coronaba á los tercios españoles.

Murió Portocarrero, no bien tomó tierra y le sucedió en el mando el conde de Andrade.

Tenian los franceses bloqueada á Terranova, y D' Aubigny, lleno de halagadoras esperanzas, confiaba vencer una vez mas á los nuestros.

Don Fernando de Andrade unió à sus huestes las de Benavides, Leiva, Dávalos y de los dos Cardonas, contando con 4.000 infantes y 800 caballos.

D' Aubigni tenia 4.800 infantes y 600 caballos.

El campo en que se encontraron los franceses con los españoles, que acudian al socorro de Terranova, era *Seminara,*

Los españoles estaban ávidos de vengar la batida que sufrieran en aquel mismo sitio. Los franceses alentados por el recuerdo, ansiaban por momentos cerrar la lucha.

Asi amaneció el viernes, 21 de Abril de 1503.

Rio arriba, para dar espalda al sol, se encaminaba Andrade con los los suyos.

De repente los franceses, creyendo fuga la estrategia, arremetieron sin órden y dispararon su artilleria, de cuyos tiros ni uno llegó á las haces españolas.

Detuviéronse estas al son de trompetas y tambores, por mandato del capitan gallego.

Tendió Andrade la mirada sobre el campo enemigo, y hubo de prorrumpir:

—¡Juro á Dios, á mi patria y à mis abuelos, orlar mi escudo con las banderas de lises de los franceses!—

Dada la señal de ataque, cayeron los españoles sobre los de D' Aubigny, rompieron sus filas, tomaron sus estandartes, rindieron sus capitanes, y vengaron de sobra la rota antígua con la nueva jornada, haciendo prisionero en su último refugio—la roca de Antigola—al mismo condestable D' Aubigny.

Este fué el paso de *Seminara.*

LITERATURA

AL EMINENTE POETA

Don José Zorrilla

—

Como fino homenaje
de mi respeto
á tu númen radiante
la mano beso:
que en bellos dias
ecos de tus cantares
eran mis rimas.

—

Cuando las escuchaba
mi alma leda,
turbaban mis pupilas
memorias tiernas;
considerando
que la dicha perdida
no recobramos.

—

Recuerdo, que tu has dicho,
que era el poeta
una planta maldita
sobre la tierra...
pero ¡ay! su aroma
sanéa y purifica
la infecta atmósfera.

—

Yo creo que es el ángel
que solo viene
cuando yace en tinieblas
la tierra inerte;
le envía al cielo
para de suerte mísera
salvar los pueblos.

—

Al muerto resucita;
da luz al ciego;
y rompe del esclavo
los duros hierros:
porque su acento
es de la voz divina
divino eco.

—

Moisés, Jesus, y cuantos
en pos vinieron,
sus virtudes heroicas
reproduciendo,
¿de cuantos infortunios
no han redimido
á los atormentados
en este abismo?...

—

¡Salud! y bienvenido,
el que cantando
convierte corazones
en santuarios;
en cuyas aras
es la virtud sublime
glorificada.

—

Perdona de mis frases
el desaliño,
si el sentimiento expresan
de un amor fino.
Ya en el invierno
flores con que obsequiarte
no da mi huerto.

JOSÉ MARIA POSADA

Vigo, Julio, 1883.

MISCELANEA

Sobre la *Historia de Ferrol,* que hace algun tiempo anunciamos iba á publicarse, hallamos lo siguiente en un colega de Vigo.

«Hemos recibido los dos primeros cuadernos de la importante obra ***Historia de Fer-***

rol, por D. Victoriano Novo y Garcia, editada con lujo en la capital del departamento por D. José Maria Abizanda.

Excelente papel y esmerada impresión constituye la parte material de la obra, exornada con magnificas láminas al cromo y litografiadas; siendo en este concepto el mejor trabajo tipográfico que hasta ahora vió la luz en nuestra región.

La obra se publica por entregas en toda España, admitiéndose las suscriciones en Ferrol, imprenta de *El Correo Gallego*, Real núm. 90.

Los buenos hijos de Galicia, deben adquirir la *Historia del Ferrol*, que es parte interesante de nuestra región.

* * *

Ante una regular coucurrencia tuvo lugar en el hermoso coliseo de la calle 1.° de Mayo laprimera representacion por la compañia que en él funciona, de la preciosa zarzuela «El Anillo de Hierro»

Todos los artistas se esmeraron por agradar al público, distinguiéndose la señora Franco en su inimitable rol de Margarita, por lo cual recibió nutridas salvas de aplausos y algunos ramos de flores.

El simpático tenor señor Dalmau, no bien restablecido aun de las dolencias que le impidieron trabajar el Sabado y Domingo, no pudo demostrarnos todo el alcance de su voz, por cierto de timbre muy agradable. Lo que sí nos demostró es que sabe declamar perfectamente el verso, con lo cual arrancó merecidos aplausos en el tercer acto.

Monti, como siempre, un fraile perfecto; y el simpático Carmona un «Tiburon» sublime; lástima que á sus bellas dotes de artista cómico no reuna la del canto. Pero, ¿cómo ha de ser? Todo no puede pedirse.

Los demás artistas, regular, y esperamos que en la segunda representacion todos ellos progresarán.

Los coros y orquesta bastante bien.

* * *

Para hoy está anunciada en San Felipe la magnífica zarzuela «El Salto del Pasiego». Es de esperar una numerosa concurrencia.

Para el Sábado «Los Madgyares», en la cual debutará el primer Tenor D. Angel Macchiavello.

Como se vé, la empresa pone especial empeño por merecer la proteccion del público.

* * *

Se halla nuevamente enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo D. Juan José Perez, Presidente del Centro Gallego.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

* * *

Con viva satisfaccion copiamos de nuestro apreciable colega *El Diario de Lugo*, los siguientes párrafos:

«La galanura de su forma lo mismo que los propósitos que revela nos obligan—despues de hacer presente nuestro agradecimiento—á insertar integra la siguiente invitacion que el señor gobernador interino de la provincia ha tenido la amabilidad de dirigirnos:

«El dia 4 del actual anunciará el sildato de la locomotora á su llegada á esta ciudad, que ha cruzado todo el trayecto que faltaba por concluir para poner á Galicia en comunicacion rápida con las demás comarcas de España.

Aunque este acto solo reviste por ahora el carácter de privado; siendo uno de los acontecimientos del presente siglo que más poderosamente ha de influir en el desarrollo de los generales intereses del pais, la Excma. Diputacion provincial y el ayuntamiento que no pueden ser indiferentes á un suceso que por su indole, formará época en los anales de los acontecimientos más notables de esta provincia, han acordado hacer una demostracion de afecto y entusiasmo, pasando á saludar en la estacion la comitiva que con tan plausible objeto atraviesa nuestras campiñas conducida por el vapor.

Lo que de acuerdo con ambas corporaciones tengo la honra de poner en conocimiento, de V. por si gusta asociarse al pensamiento, tomando parte en la manifestacion, en cuyo caso se servirá concurrir á este Gobierno civil á las dos de la tarde de dicho dia, dando con ello una prueba de deferencia à las citadas corporaciones. Dios guarde á V. muchos años.

Lugo 2 de Agosto de 1883.—El Gobernador interino *Ubaldo de Aspiazú*.»

* * *

Por carta particular sabemos que el señor Castelar no ha podido visitar varias poblaciones de Galicia como tenía pensado, à causa de haber sido llamado á Madrid con motivo de los últimos sucesos de Badajoz.

Una de las poblaciones que debía visitar era la importante ciudad del Ferrol, donde se le preparaba un banquete de trescientos cubiertos.

Lástimr grande es que el eminente tribuno no haya podido llenar sus deseos y los del pueblo gallego, que orgulloso lo albergaba en su seno, como esperanzado en su generosa influencia, con el fin de sacar de su visita el mayor provecho posible para el progreso de la infortunada región.

* * *

Los alumnos de la Clase de Música del Centro Gallego, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 62 del Reglamento General, han propuesto à la Junta Directiva, para Director de Aquella al jóven D. Manuel Abelenda, y para Sub-Director al señor D. Manuel Benitez.

Nos complace ver el afan con que los alumnos se contraen à cultivar el arte musical, asi como el celo y contraccion del profesor.

* * *

Ya recibio el Centro Gallego los periódicos *La Voz de Galicia* de la Coruña y *El Eco de Orense*, de esta última ciudad, á cuyas publicaciones se suscribió últimamente.

* * *

D. Faustino Rodriguez

BERMUDEZ

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, que hasta hace poco se hallaba en esta capital.

Su hermano D. Gabino, recien llegado de Europa, es quien se interesa por saber de él.

Calle 25 de Agosto núm. 9, fonda de D. Manuel Maquieira, ó en esta imprenta darán razon.

NOTICIAS DE GALICIA

El orfeon de Los Amigos de Pontevedra obsequió al conocido profesor del Conservatorio de Madrid, Sr. Hernando, con una serenata, en la que se cantaron con sumo gusto afinacion variadas piezas entre las que figuró una lindísima *gallegada* del distinguido maestro Sr. Varela Silvari.

—

Un acaudalado comerciante de la Coruña se propone establecer en Ferrol con gran almaceu de maderas de construccion con grandes talleres y mecánicas.

—

Falleció en la ciudad de Betanzos el Sr. D. Santiago Guerrero Montalban, padre de D. Santiago Guerrero Vazquez, cura castrense de Santiago.

—

Se terminó en el arsenal del Ferrol, la operacion de colocar á la fragata *Almanza* sus palos machos. Muy pronto empezará la montura de la máquina.

—

Ha salido de Orense para Francia el jóven industrial D. Casimiro Malingre, hijo del propietario de la fábrica de fundición establecida en la ciudad de las Burgas, con objeto de estudiar cuantos adelantos se vienen entroduciendo en los grandes talleres de la vecina republica, Bélgica é Inglaterra.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN GALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

La Arquitectura, marchando siempre envuelta en el progreso, sigue siendo el molde colosal en que el hombre vacia las formas del entendimiento humano, perfeccionándose cuando el verdadero progreso aparece, deteniéndose ó ridiculizándose cuando el progreso se detiene ó la ficcion lo ridiculiza; en fin, sufriendo tantas modificaciones cuantas son las que se apoderan de la mente del hombre.

Así es que en este periodo, *la arquitectura gótica tomo formas mas armoniosas y contornos mas puros y suaves*, el palacio de Médicis, el de Tarnesio, la Cancilleria en Roma y la Cúpula de San Pedro son ejemplo de las nuevas modificaciones del arte.

Pero como sucede que, siempre que una nueva doctrina en las creencias, ó una nueva hipótesis en los descubrimientos humanos se presenta á la crítica para analizarla y descubrir las ventajas ó desventajas que en pró de la civilizacion pueden surgir de la nueva piedra, que por acaso muchas veces, ha venido á levantar algo mas el grandioso monumento del progreso, no es solo la crítica razonada lo que se apodera de la nueva idea para conducirla por la verdadera senda al grado de belleza y perfeccion de qué puede ser susceptible, sino que, una porcion no pequeña, de imaginaciones ilusas sugetan el descubrimiento á una tortura inquisitorial y le hacen ser padre de multitud de hijos de condiciones y actitudes las mas peregrinas; como esto sucede decimos, consiguen algunas veces, que, los beneficios que debieran haberse obtenido, queden sin resultado alguno, ó al menos encubiertos bajo las múltiples modificaciones con que inconsideradamente se les desperfecciona.

He aqui, como el Renacimiento en Arquitectura, lejos de conseguir fines de *solidez, belleza, economia ó higuiese* (que son la síntesis arquitectural) sirvió de tésis para abandonar el ateismo griego y la belleza científica del arte romano; dejando, la mayoría de los arquitectos, correr libremente la imaginacion, y sin consideraciones á la sencillez y elegancia del arte clásico, crearse el gusto *plateresco*, en el que, sin las reglas del arte, revistieron de follajes y figuras caprichosas los órdenes arquitectónicos.

No obstante, aun se encuentra mucha belleza y armonía en el gusto *plateresco*, por más que se note la dificultad, que las más de las veces, se tenía en la falta de buenos tallistas que pudiesen dar vida en la masa inerte, á la idea del arquitecto.

Pero como el *más allá* se dejó oir desde los primeros momentos del que pudo pronunciarlo ó sentirlo, las más de las veces inconscientemente por desgracia; apareció tambien Borromini, *gritando más allá*, «y como rara vez las griterías han tenido razon, ni las razones se han expuesto en gritería»; Borromini no andubo hácia arriba sinó para abajo.

La arquitectura *Borrominesca* ó *Churrigueresca* como se le denominó despues que el fecundísimo Churriguera se declaró su más adicto émulo, no es más que el decaimiento del arte: podría decirse que la arquitectura bajo la grandiosa inventiva de Churriguera, representa las desesperadas contorsiones de un ser perfecto y armónico, sometido a los más atroces tormentos imaginados por el más refinado verdugo.

El *churriguerismo*, es el *gongorismo* en arquitectura, dijo un escritor contemporáneo, y continúa al hablar de Churriguera y los que le siguieron:

«Convirtieron en repisas ó enormes mascarones los pedestales para sostener encima una fábrica pesada ó informe; y cuando bien les pareció, no dudaron en colocar dos ó más, unos sobre otros, hacer nichos de sus lados y hacinar así los miembros arquitectónicos, sembrando el todo de hornacinas caprichosas, de figuras grandes y pequeñas, como si jugaran al escondite entre las columnas; mientras que la máquina entera aparecia cubierta de tarjetones, pellejos, lazos, manojos de flores, conchas, querubines, sartas de corales y otros dijes y baratijas revesadamente combinados.

Las columnas del *arte clásico* presentaban poquísima variacion á su prodigiosa y descabellada inventiva; diríase que cansados de la elegante y científica sencillez en el *arte*, buscaron todos los medios de ridiculizarlo: en efecto, hicieron columnas espirales, emparradas, estipetes y cariátides; ya las revistieron con ridículas estrias y enormes agallanos, ya imaginaron embellecerlas dándoles formas panzudas y rechonchas ó larguiruchas y chupadas.

Año III. Domingo 30 de Setiembre de 1883 T. 2º—N. 150

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia Literaria

BIBLIOGRAFIA.

Un nuevo libro tenemos que registrar hoy, que es en nuestro concepto de tanta importancia como *El criterio de Balmés* y cuantas obras nos demuestran el profundo conocimiento con que han tratado sus autores la corrección de los vicios de que siempre adoleció la sociedad.

La nueva obra lleva el inapreciable título de *Obras escogidas del Padre Feijöo,* y esto es suficiente para que nuestros lectores se apresuren á secundar el noble propósito de su editor Sr. D. Celestino Jaramillo, que se ha propuesto hacer un sacrificio no pequeño, editando no tan solo las producciones del sábio Benedictino que compondràn ocho tomos en 4.º, sinó que se promete editar igualmente los trabajos de los literatos gallegos más notables que lucieron en otras épocas y los de los que figuran mas en la presente y que son honra de esta querida región que les vió nacer.

El movimiento regenerador que se viene advirtiendo en Galicia, es claro indicio de sérias trasformaciones en nuestras costumbres consideradas apáticas con relación á lo que de nosotros demanda la ineludible ley del progreso, quizá sin razon para ello.

Si los que nos critican se detuvieran á hacer un estudio de las causas que nos han impedido hasta la fecha á entrar en el concierto quo forman los pueblos que caminan al frente de la civilizacion, hubiera hallado el motivo de nuestro retraimtento muy pronto, pues mal puede el individuo hacer gala de su poderosa iniciativa si se le atan lós brazos, condenándole á la inacción. Galicia, á quien se le exigió en todos tiempos su correspondiente contingente para conservar ilesa la integrtdad de la pátria haciéndola respetable interior y exteriormente, cuando le tocaba recojer el fruto de sus afanes, gozando ese beneficio otras provincias con ménos motivo para ello.

Viejos son ya para la mayor parte de las grandes naciones de Europa y América los ferro-carriles, y aunque no son tanto para España es lo cierto que no hay puerto importante en el Mediterráneo ó ei Cantábrico que no se halle enlazado por via férrea con la capital de la nación hace ya bastantes años.

Pues bien, los del Oceano que pertenecen á la region galaica y son los mejores del mundo, es hoy el dia que carecen de esa ventaja, y como la falta de comunicaciones es la que detiene el progreso asi moral como material de los pueblos, de ahí la forzosa consecuencia de que nuestra región, incomunicada con el mundo entero, fuera terreno inculto para espaciar en ellas semillas de la ciencia. brotando como debiera ópimo fruto el ingénio reconocido de sus hijos.

Anotar aquí el nombre de los que han dejado este mundo sin la debida recompensa ó los que por buscarla han tenido que abandonar el hogar en que vieran la luz, seria hacer gala de una erudicion stn mérito alguno, pues como dice muy bien el Sr. Jaramillo codiciadas son hoy las inapreciables producciones de los Feijóo y los Sarmiento, de Juan Rodriguez de Padron, Cornide, Gándara, Bermudez, Huerta, Pastor Diaz y otros muchos que han preparado el advenimiento de dias mejoree cuya luciente aurora asoma por fin en el horizonte de la Irlanda Española.

A dar mayor impulso á nuestro movimiento cientifico literario acude el editor de las *Obras escojidas por el Padre Feijòo,* estableciendo casa editorial que á precios económicos sea la caja de Pandorra en la cual caigan todas las producciones de esa pléyade juvenil que impregnadas de las idaas que son alimento del siglo en que vivimos rompen por completo la valla de tradicion, acogiendo sin embargo con avidez de los pasados siglos ejemplos dignos de parangonar con los sabios del siglo XIX, que están marcando una nueva etapa en la marcha de la humanidad con reformas tan atrevidas que nos hacen acercar á pasos agigantados á la solucion del problema social cuyo desconocimiento ha costado á queblos de la tierra, sacrificios inmensos, terribles hecatombes.

Cree el Sr. Jaramillo que su patriótico intento hallará la debida protección en las corporaciones populares y entre todos aquellos que deveras se interesan por lageneral prosperidad de Galicia; y suponemos que no se equivoca en su cálculo pues es innegable que cualquier hombre estudioso ha de preferir á esas entregas de un real que nos venden los editores de Madrid ó Barcelona, obras tan selectas como la que comienza con el tomo de que venimos ocupándonos.

Podemos decir que hasta cierto punto los gallegos se deben à su constaante laboriosidad y á su fortaleza para resistir los efectos de una ingratitud inesplicable el bien que empiezan á disfrutar; pues bien, à los gallegos corresponde la protección de sus literatss y poetas, porque nunca fué tan invencible Grecia como cuando sabia hacer resaltar la ciencia que en tan alto grado atesoraron sus hijos. La prensa regional que tanto tiene luchado contra ingratos desdenes, logrando que la opinion pública se pusiera de su parte, debe igualmente luchar hasta conseguir que la literatura regional alcance el grado de esplendor de que es susceptible.

Por nuestra parte saludamos con efusión verdadera la aparición del primer tomo de las *Obras escogídas del Padre Feijòo* y pedireuos, como ya lo hacemos hoy, la cooperacion de todos para que la patriótica idea que informa el propósito del editor Sr. Jaramillo, sea firmisima base para que la juventud estudiosa pueda hacer uso de las producciones de la inteligencia, don con que dota Dios á los escogidos para que sean guias de sus hermanos en el intrincado laberinto de la vida.

Sin mas detalles que poder comunicar á nuestros apreciables lectores, réstanos decir que el primer tomo de la obra que nos ocupa se halla de venta en la encuadernacion de D. José Nieto, calle del Placer—Vigo.

R. G VICETTO,

Carta de Galicia

(Conclusiòn)

Quien tenga salud y dinero, ame la naturaleza y guste de apacibles emociones, tome una carretela descubierta y váyase poco á poco desde Redondela hasta la helènica capital de la provincia.

Vayan asi mismo, aunque sea á pié, los enfermos y los desesperados, que ellos encontraràn sin duda, como los otros, olvido, distraccion ó consuelo.

Entramos en Pontevedra al rumor de las músicas y la dinamita, y huyendo de la muchedumbre, que nos esperaba, dimos la uuelta por fuera de la poblacion y echamos pié á tierra, ante la linda casa del señor don Valentin Garcia Escudero; de la cual ya no podiamos salir sino con verdadera pesadumbre, gracias á la inolvidable hospitalidad de su jóven esposa y de sus bellas hijas.

Era la vispera de la Peregrina, y desde un balcon del palacio provincial asistimos á los fuegos artificiales, no sin recibir antes todo género de atenciones de parte de los señores diputados Mugartegui, Romero, Salgado, etc asi como el gobernador civil señor Matos, que en honor al insigne huésped, tuvo á bien, duranre un cuarto de hora, prescindir de su muy amado gorro turco.

Agradezcámosle el sacrificio, siquiera à la noche siguiente huviese llevado muy à mal el brindis familiar pronunciado por nuestro jefe durante la magnífica serenata con que fué obsequiado por el partido

Las circunstancias son dificiles, y cuando un gobernador que defiende su puesto no se considera muy seguro...

En la tarde del 12, camino de Marin, hácia donde nos fuéramos huyendo de la procesion y en demandas de hermosas perspectivas, habiamos encontrado al Sr. Montero Rios, que subia, segun dijo, à visitarnos.

Con nosotros llegó á Marin y volvió á Pontevedra, no sin obtener de nuestro jefe la promesa de almorzar en Lourizan al otro dia.

Pero esto merece capítulo á parte, y vamos á hacerlo, no sin levantar actas de las elocuentisimas frases dichas por el señor Castelar en el brindis mas arriba mencionado, del cual guardarán los gallegos perpetua memoria.—Si algun dia cobro el poder,—dijo —pagaré á Galicia la inmensa deuda que á la sazon he contraido, velaré por sus intereses, atenderè sus necesidades y velaré por ella, á fin de que guarde siempre de mi un recuerdo tan cariñoso y grato como el que yo me llevo de sus montañas, sus bosques, sus cielos y sus rias.»

Hondamente disgustados por la medida *abirato* fulminada desde el ministerio de la Guerra contra nuestro carisimo compañero don Justo Martinez, tomamos el camino de Lourizan á cosa de las diez de la mañana del 13.

Hé aquí decia el señor Castelar, que desde los primeros momentos condenó en principio los sucesos de Badajoz Santo Domingo. etc, que por segunda vez van á perder la libertad y quien sabe si alguna otra cosa, los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla. Así aconteció en tiempos de D. Amadeo de Saboya.

Confieso que no habia previsto el suceso, y que al tener noticia de él sentí sorpresa profunda. Cierto que la opinion popular no ha respondido en el caso presente, pero significativa es la actitud del ejército, con quien creia contar en absoluto (y de ello hacia su único título de gloria) el señor Martinez Campos, especie de ministro hipoteca dentro de la situacion fusionista.

La hipoteca resulta falsa; urge, pues, cancelarla y buscar en la conciencia pùblica garantias mejores.

Mas no se enmienda la falta con medidas extremas propias del moderantísimo histórico, ni entiende sus intereses quien de tal suerte da importancia excesiva al peligroso asunto. La culpa corresponde á Sagasta. Por experiencia debia saber que en épocas liberales hay natural propension á los motines, y tener por tanto preparado su plan y dispuesto lo necesario á reprimir desde el primer instante, y sin alardes ridículos, cualesquiera alboroto.

En esto llegamos á Lourizan, y antes del almuerzo tuvimos ocasion de hablar largo con el Sr. Montero Rios.

Las primeras frases del ilustre canonista fueron casi las mismas que el señor Castelar habia usado entre nosotros, para calificar la conducta seguida en 1871 y en 1883 por los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla; pero cree ademas el señor Montero que D. Manuel obró, como obró, no tanto por demostrar que dispone de alguna fuerza; sinó para dañar á los antíguos correligionarios suyos que figuran en la izquierda dinástica. De ahí que al ordenar el alzamiento les arrebatase una bandera legal, con el ánimo de convertirla á tiros en bandera imposible por facciosa; de ahi que exigiese violentamente lo que de buen grado, y tal vez antes de poco, se hubiera obtenido. Porque, á no dudarlo el núcleo del programa de Badajoz, Santo Domingo, Urgel, no está en lo de la República española, ni ménos aun en la puerilidad de la esclavitud, ni muchisimo menos en el absurdo y ridículo grito de ¡Abajo los impuestos! sino en la restitucion del Código revolucionario.

Esto es hijo tal vez—añadia el célebre jurisconsulto—de la índole rencorosa y vengativa del último presidente de don Amadeo de Saboya, y en demostracion de sus hipótesis, recordó el hecho siguiente:

En las Córtes constitucionales de don Amadeo, llegó un dia en que don Manuel se retiró á Tablada, dando á entender que huia la proximidad del rey por no contaminarse sabe Dios en que misteriosos lodazales, y allá se estuvo algun tiempo, callado y solemne como una sibila.

Todos se echaron á calcular y presumir las causas: engañáronse todos.

Los agravios de Ruiz Zorrilla eran dos: uno de su partido, otro de su monarca.

Capitaneada por entonces en el Congreso la oposicion radical con caracter y tendencias templadas; pero de hecho era don Cristino Martos, fogoso y exagerado mas que nunca, el verdadero y único *leader*. En el gran debate contra Rios Rosas, don Cristino mandó salir del salon á todos los radicales, que le siguieron como borregos sin consultar á don Manuel, y este al verse solo tuvo que violentarse, y salió al fin á la cola de la belicosa columna, entre los cuchicheos y sonrisas de los demás diputados.

Distraido una noche de recepcion el duque de Aosta, no reconoció el semblante de su ex-primer ministro, y tomándole por un rural cualquiera pusose á preguetarle que distrito representaba y que tal le iba con sus electores.

Este doble agravio movió al susceptible radical, que ya anteriormente habia disparado contra el general Prim los puntos negros no menos terribles que las balas de la calle del Turco, á refugiarse en Tablada con todas sus vanidades y honores.

El señor Montero Rios desconfia del porvenir de la izquierda (por lo que toca á la Constitucion del 69) y está firmemente resuelto á separarse de la política militante á penas se marquen las primeras deserciones en el seno de aquel partido.

Espera al duque de la Torre, que no traerá á Lourizan mas compañeros que los señores Chinchilla y Ahumada; pero nada piensa discutir ni arreglar con él y sí unicamente consagrarse, en tan buena compañia, al solaz y al reposo.

Entretanto, vive en paz en su encantadora residencia y al lado de su distinguidísima familia, pasea por el mar con los pescadores, habla de la cosecha con los campesinos y en fresca cuando poética galeria de su *villa* (enriquecida con una incomparable coleccion de grabados) dedicase ardientemente al estudio.

A vueltas todo el dia con sus flores, sus vides y sus pájaros, y consultando á cada instante las obras de Agustín y Amadeo Thierry, tengo para mi que no se cuida tanto de las actuales agitaciones como del discurso en proyecto para su recepcion en la Academia de ciencias morales y políticas.

ALFREDO VICENTI.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. FERNANDO DE ANDRADE

IV

El vencedor de los vencedores del Gran Capitan inauguró aquel dia un poema de glorias militares para su apellido y su pátria.

Calabria quedó en poder de los españoles.

Siete Dias despues, dió Gonzalo la batalla de Cerignola, que le hizo dueño de Nápoles.

Ya no quedaba á los franceses más que la plaza fuerte de Gaeta.

Las noticias de la guerra causaron tal impresion en Francia, que Luis XII levantó instantáneamente tres ejércitos, con los que pensó humillar de veras á España.

El primero se deshizo en Fuenterrabia, sin llegar á nuestra frontera. El segundo huyó á Narbona, á la aproximacion de Fernando el *Católico*. La escuadra fué destrozada por las tempestades.

Solo quedó útil el tercer ejército, mandado por la tremouille, fuerte de 20,000 infantes, 10,000 caballos y un magnifico tren de artillería.

Contra esta inmensa falange, oponia Gonzalo 6,000 infantes y 3,000 caballos.

Abandonando el bloqueo de Gaeta, llamó hácia sí el Gran Capitan las divisiones de Navarro y de Andrade, y se situó con 12,000 hombres en la márgen derecha del Garellano.

El marqués de Mántua, jefe del enemigo, tocó la izquierda del rio, lo vadeó, y acometió furiosamente la posicion española de Roca-Seca.

Escarmentado en el ataque de aquel dia, como en los que intentó al siguiente, corrióse hácia abajo por la izquierda del Garellano, y en el sitio que le pareció oportuno estableció un puente, protejido por su poderosa artillería.

El 6 de Noviembre desembocó por él en la derecha del rio, arrollando un destacamento español.

Gonzalo acudió al peligro con sus capitanes, y fué aquel un dia en que brilló en toda su grandeza el valor de nuestros guerreros.

Allí peleó D. Fernando de Andrade.

El marqués de Mántua vencido en la sangrienta batalla, retrocedió en desórden, maravillado de la fortaleza de los españoles, de quienes decia:

—Más perecen espíritus aéreos que hombres de carne y hueso.—

Desesperado de triunfar, entregó el mando al marqués de Saluzzo.

V

Concluía el año 1503, y con él habia de concluir aquella honrosa campaña, en que un corto número de españoles, lejos de su pátria, sin recursos, sin vestido, sin dinero, sin provisiones muchas veces y sin salud no pocas, dejaron su bandera á altura suficiente para ser respetada por el mundo.

D. Alfonso en Galicia

ULTIMOS DESPACHOS TELEGRAFICOS

Coruña, 2|2 t.|.

SS. MM. han visitado la escuadra compuesta de las fragatas *Numancia, Cármen, Victoria y Lealtad*. Manda la primera el comandante, D. Evaristo Casariego, la segunda D. Cárlos Ruiz, la tercera D. Serafin Aubaredes y la cuarta D. Casto Perez.

El rey ha dispuesto que el comandante de la *Victoria* diese órden de zafarrancho de combate, y á los breves momentos la oficialidad y la marina ejecutaban esa maniobra. con admirable precision, S. M. ha quedado complacidísimo del estado de instruccion y disciplina de las dotaciones de los buques de guerra habiéndoselo manifestado, con frases de elogio, al vice almirante, Sr. Bula, al ministro de Marina y á los comandantes y oficiales de la escuadra.

Terminada la visita á los buques de guerra pasaron SS. MM. á bordo del vapor de la compañia trasatlántica *Pereire*, buque francés que condujo á este puerto muchos extranjeros. El comandante y oficialidad del vapor obsequiaron á la regia comitiva con un espléndido *lunch* brindando el banquero Mr. Pereire, tan conocido en nuestao pais por la parte que ha tomado, con su fortuna en la construccion del ferro- carril, por la prosperidad de España y Francia por la union de ambos pueblos—*Mencheta*.

Coruña, 2|[2' 4|.]—Los espedicionarios han visitado la escuadra de instruccion. La fragata *Victoria* monta 16 cañones y tiene 676 tripulantes; la *Lealtad* 36 y 504; la *Cármen* 12 y 426, y la *Numancia* 15 y 520.

«A la recepcion regia en el palacio de la diputacion provincial han, asistido es ta tarde el reverendo cardenal arzobispo de Santiago el clero de la colegiata, las autoridades y corporaciones, representantes del comercio y do la industria, 150 conservadores, bastantes constitucionales y algunos izquierdistas.

El temporal continúa muy duro en la costa Cantábrica, y quizá impida qu los reyes vayan embarcados á Lequitio y San Sebastian. Si sigue la mar brava y el viento huracanado, SS. MM. realizarán el viaje por tierra.—*Mencheta*.

Coruña 2—Termina en este momento en el teatro la funcion regia, donde competian el lujo, la elegancia y la hermosura. S. M. la reina ostentaba un valioso aderezo de perlas y un traje elegantísimo color azul pálido: el rey vestia uniforme de capitan general Las reales personas han recibido esta noche en el coliseo una entusiasta manifestacion. La compañia de ópera cantó «Poliuto». Tamberlik á gran altura.

S. M. la reina ha visitado los establecimientos de Beneficencia, enterándose minuciosamente de la organizacion de los hospitales, hospicios y asilos. El rey el hospital Militar y los cuarteles.

La iluminacion brillantísima; el paseo de Mendez Nuñez muy bien.

La mar muy picada. Los buques han suspendido su salida por el temporal.

Es probable apesar de mi telegrama de las diez, que los reyes emprendan el viaje de regreso por ferro-carril, porque el temporal sigue duro, saliendo á las siete de la mañana de la Coruña con direccion á Leon, Palencia, Burgos, Victoria y San Sebastian.

El ministro de marina ha visitado la escuadra, dirijiendo á la *Victoria*, un discurso

breve y compendioso como buen militar, á los jefes, oficiales y marineria de los buques. El general Rodriguez Arias se ha congratulado del estado de subordinacion, disiplina è instrucciones de las tripulaciones y de la adhesion y lealtad de la armada á las instituciones del país—*Mencheta.*

Coruña, 3 (.40 m).—En este momento parte el tren real. Lluvias copiosas. Efecto de la abundancia de agua, que inunda la via se ha reducido el tren real à los coches mas indispensables.

La mar sigue tan brava y picada como ayer.

SS. MM. pasarán á las once por Lugo y al auochecer por Ponferrada. En venta de Baños tomarán el tren espreso del Norte.—*Mencheta.*

Coruña, 3 [8 m.]—A pesar de lo desapacible del tiempo, del viento huracanado y de la lluvia incesante, millares de personas estaban en la estacion del ferro-carfil à despedir á SS. MM. El pueblo de la Coruña ha dado nuevas muestras del afecto y del cariño que tiene á los reyes.—*Mencheta.*

LITERATURA

Oriental

—

Hurí hermosa
de Granada
la flor bella, mas preciada
de su encantador jardin,
la de rubia
cabellera,
la gentil cual la palmera,
la de aliento de jazmin,

—

¿Por qué esquivas
la ternura
del que canta tu hermosura,
del que te brindó su amor,
del que siempre
presuroso
viene por ver tu fulgoso
mirar puro, encantador?

—

¿Por qué cierras,
¡ay! tirana,
si yo paso, tu persiana
con implacable desden?
Quien, dí, causa
tus enojos?
¿Quien te roba de mis ojos,
hurí hermosa de este eden?

—

Si supiera
que tu mano
pretendiera algun villano,
robarme tu corazon
por Mahoma,
te lo juro
que este alfange corvo, duro
del no habría compasion.

—

¡Ah! malhaya
sea la hora
en qve desdeñosa mora
por primera vez le ví!....
Mi zozobra
sigue en tanto....
¡No ve término el quebranto
de este importunado Alì.

—

Es tan grande
mi tristeza
que olvidando la firmeza
que en mil riesgos ostenté,
por ti anoche
de mis ojos
(á mi faz vienen sonrojos)
llanto amargo derramé.

—

Ven, mi mora,
ven, sultana,
alza tu verde persiana,
sal á oir á tu amador,
pues por verte
con clamores
suspiran auras y flores
como suspira mi amor.

—

¿De mi guzla
los sonidos
¡ay! acaso van perdidos?
¿No te es grato mi trovar?
Tu promesa
tan preciada,
¿dónde está, mujer amada?
¿Por què aumentas mi penar?

—

¿A qué entónces
me engañaste
cuando plácida guardaste
las prendas de mi pasion,
flores tiernas
regaladas
por tí tan solo arrancadas
de mi amante corazon?

. . . . . .

Vano intento
verte hermosa.
pues te empeñas rigurosa
en ocultarte de mi,
pues no sales
à esa reja
á calmar la amarga queja
de tu dulce amante Alí,

—

Alá, ingrata
fiel te guarde.
¡Quizá arrepentida tarde
llores tu altiva esquivez!
¡Quizá llores
cruel sultana
sobre mi tumba mañana
al salir ese ajimez!

RAFAEL P. Y BLANCO.

GALICIA

—

A raza d' o celta indómito
vay de nos desparecendo;
que pouco nos vay quedando
d' a grandeza d' outros tempos,
e como esmaya e vacila
o espíritu d' os gallegos!
D' as revoltas d' a nobreza
a matanza y-os incendios,
non demolen burguesias,
nin deixan os campos ermos,
pero tampouco d' a ïndustrea
o xenerador alento,
novos tesouros descobre
que impulsen o noso medro,
nin d' as entrañas d' a terra
os xermes arremovendo,
a agricultura recolle
producios de mais proveito,
que s' as armas se deixaron,
tamen-o arado está quedo.
Pol-as congostras natales,
camiñando van os vellos
c' o frio n'o curazon
e co-a neve n-os cavelos,
desesperanzados, tristes,
cuasi espidos e famentos.
Pol-o seu loitar xigante,
pol-o seu traballo inmenso,
tal galardon alcontraron
n-o pais onde naceron.
A xuventú pr' as Amèrecas
emigra c' pensamento
d' o que lle negan n-o própeo
recoller n-o chan alleo,
e lonxe n-aquelas terras
que produtivas fixeron
c' os suores d' seu rostro,
fértil, abondoso rego,
e co-a forza d' seu brazo
õ rndo traballo afeito,
feridos pol-as mais fondas
saudades, van morrendo,
ou ben morrer de miseria
en duro, nmprestado leito.
Pol-os montes d' a terriña
espidos vagan os nenos,
os coidados d' a facenda
por úneca escola tendo;
ninguen precura que caya
n-aqueles virxes cerebros
a semente d' unha idea
nin á luz d' un pensamento,
q' a nova xeneracion
que ha de vir à sucedernos
vay criada n-a iñorancia,
sin pan e n-o esquecemento.
¿E como podrà Galicia
con tan probes elementos
camiñar con pranta firme
pol-a via d' o progreso?
¡Cando n-os pobos e montes
hən de resoar os ecos
d' a voz amiga que chame
a REDENCION os gallegos!

VALENTIN L. CARVAJAL.

MISCELANEA

Con sumo gusto accedemos al pedido que se nos hace en la nota que á continuacion insertamos, saludando efusivamente la fundacion del Club Liberal Montevideano, por cuya prosperidad hacemos los más fervientes votos.

Montevideo, Setiembre 26 de 1883

Señor:

Tengo el honor de comunicar á Vd. la instalacion del «Club Liberal», centro que tiene por objete dilucidar las cuestiones religiosas y todas aquellas que sean del domínio de las ciencias.

Conociendo el interès que á Vd. inspira todo lo que tiende al progreso y bienestar del país, espero se dignará concurrir á la realizacion de nuestra obra prestando al Club su concurso, por medio del envio de un ejemplar de su ilustrado periódico, que será destinado á la Biblioteca y Sala de lectura.

Me es grato eprovechar esta oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor consideracion.

José Rios Silva—Presidente.
Andrés Perez y Cantero—Scro. adhoc.
Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

* * *

Por el siguiente aviso, la Junta Directiva del Centro Gallego, dando cumplimiento à lo preceptuado por el Reglamento, convoca á los socios para reunirse en Asamblea General Ordinaria el Domiugo 14 del entrante.

Cónstanos que para ese mismo dia tambien la Dictadura tiene acordada la Asamblèa de la Sociedad Española.

¿Cómo nos entenderemos?..... ¡Quièn tuviera el don de la ubicuidad!

CENTRO GALLEGO

Se convoca à los señores sscios de este Centro para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Octubre próximo á la 1 p. m.

Montevideo, Setiembre de 1888.

La Junta Directiva.

* * *

Un periódico ministerial de España ocupándose de la teminacion del ferro-carril del Noroeste, dice lo siguiente:

«Pocos son los que conocen á Galicicia, y se la cree pobre porque la propiedad está estremadamente dividida, y porque su escesiva. poblacion y el amor al :rabajo de sus hijos dá alimento á la emigracion. Y sín embargo no es así. En Galicia se recojen los frutos mas variados de nuestra zona. El vino, el maiz, el trigo y demas cereales se produ,

cen con abundancia en algunos sitios, gracias á una temperatura templada y húmeda.

Sus valles son encantadores y abundan en pastos, dónde se alimentan numerosos ganados. Sus vías son la admiracion de propios y extraños, y en sus magníficas costas se recoje considerable cantidad de pesca, mucha de la cual se destina á la salazon, industria que alcanza gran importancia en Galicia.

Las gallegos son nobles, hospitalarios, de trato afectuoso y sencillo, apegados al trabajo y amantes de la familia. Como ciudadanos los gallegos son un modelo. Pocas veces las agitaciones de nuestra política han turbado la calma de las provincias del Noroeste. El tïpo, de revolucionario *pur sang* tiene pocos ejemplares en Galicia donde se rinde ferviente culto á la ley y donde es proverbial el respeto á la autoridad y a los poderes constituidos. El gallego trabaja y calla, sean cuales fueren las obligaciones que las circunstancias les impongan. Dan resignados sus hijos á la pátria y sus recursos á la hacienda sin la menor protesta..... Esta es Galicia.

* * *

Cinco son los planos que hasta la fecha se han presentado en la Sociedad Española para la construccion del Panteon en el Cementerio del Buceo.

La Dictadura nombró de su seno una comision especial para estudiar el punto, en union con la Junta Directiva de Panteones, debiendo ser sometido á consideracion de la próxima Asamblea, segun disposicion del *Poder Supremo*.

* * *

Terminado el ferro-carril de Galicia, es deber de la prensa consignar los nombres de ciencia y de trabajo que contribuyeron á la construccion de la línea durante veinte años.

Recordamos, entre otros, á los ingenieros D. Meliton Martin, D. Angel G. de Hoyo. D. Ángel Clavijo, monsieur Ludovico Richard. D. José Oliva, D. Vicente Valagusa, D. Luis Joaquin Miralles, D. Narciso Aparicio y D. Agustin Canas; á los Sres. Peña y Sangiorgi, de la division de puentes; Barba, Plateo, Castro y Hoyos, de la division de Lugo Lopez y Julian Maria, de la division de Ponferrada, y los ayudantes Lres. Feijoo y Duclos.

* * *

Anteayer le fué entregado á cada uno de los ex-miembros de la Comision de Observancia de la Asociacion Española, que renunciaron muy honrosamente sus puestos, á causa de la aberracion sancionada en la Asamblea memorable del 24 de Junio último, un documento con mas de dos cientas firmas litografiadas, al piè, en el cual otros tantos sócios de la espresada Asociacion se declaran solidarios del proceder de aquellas dignas personas, que tan valientemente supieron rechazar la imposicion absurda que ha querido hacérseles soportar.

Lo carencia de espacio hace que dejemos para el próximo número ser algo mas extensos sobre el particular, así como la publicacion del documento de la referencia.

El trabajo litográfico ha sido hecho en el establecimiento del señor Goodell.

Ahora sí que aparecieron *las medallas* de marras....

No en vano se anunciaron con tiempo. Lo que es justo, es justo, y tarde ó temprano aparece.

* * *

Esta doche se repite en San Felipe el popular «Barberillo», una de las mas preciosas zarzuelas del repertorio de la compañía.

Es bueno que todo el mundo se disponga á visitar esta noche el bonito coliseo de la *calle cortada*, aunque tenga de dejar á *Doña Juanita*, que al fin y al cabo esta buena señora ya se está haciendo por demás célebre desde que hasta al Circo la llevaron *en miniatura*; y todo por ahi se vuelve doña Juanita abajo, doña Juanita arriba, doña Juanita á un lado y doña Juanita al otro.

¡Qué embromar con doña Juanita!

Vale más un ¡ole! de doña Matilde que todas las *doñas Juanitas* juntas.

En el intermedio del segundo al tercer acto, el Bajo señor Terradas cantarà la preciosa ária de la ópera «Don Cárlos».

por haberse combinado esta funcion à última hora, sale equivocado el aviso de la carátula. Hay que darlo por no puesto.

¡¡El Martes los Mudgiares!!

NOTICIAS DE GALICIA

Pereció ahogado en Mollabao, cuando estaba bañándose. el jóven de Pontevedra, D. Alvaro Ozores y Ozores.

—

Se halla en Pontevedra el Diputado á Córtes D. Luis Rodriguez Seoane

—

Ha tomado posesión del cargo de notario público de Vigo el que lo fué en Cangas y Padron D. Manel Martinez Gonzalez.

—

Ha llegado á Orense el jóven escritor gallego y conocido periodista D. Camilo Flacer Bouzo, que pasará una breve temporada al lado de su familia.

—

La compañia de los ferro-corriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo se decidió al fin á subastar el 25 del actual las obras de explanacion, fábrica, túneles y accesorios que faltan ejecutar en la línea de Orense a Monforte, dividiendo las mismas en cuatro trozos.

—

En Mundil (ayuntamiento de Cartelle) queda establecida una féria de nueva creacion que ha de celebrarse los dias 21 de cada mes.

—

La filoxera continúa haciendo estragos en el distrito de Villardevós. Consta que las autoridades locales se preparan á combatir el maléfico insecto, utilizando para ello los medios que están á su alcance.

—

Créese que para Agosto del año próximo podrá inaugurarse el servicio público de la línea férrea de Orense á Monforte.

—

Han sido nombrados vocales de la junta directiva del orfeon *Los amigos* de Pontevedra, D. Leoncio Limeses, D. Ventura Parachat y don Enrique Quiroga.

—

Son tantos los pedidos hechos á la fábrica de gas de la Coruña para iluminaciones, que dejarán de lucir muchas por falta de suministro de fluido.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN GALLEGO DE CEDEIRA

(*Continuacion*)

Las cornizas no fueron más afortunadas, tambien las atormentaron horriblemente, haciéndolas retorcidas, cortadas y encontradas unas con otras como si tratasen destruirse mútuamente ó ridiculizar la belleza arquitectónica; ¡y lo consiguieron!

Las volutas de los capiteles las convirtieron ya en enormes ya en raquíticas cabezas de fantásticos é inverosímiles animales; las hojas de acanto resultaron haces de caprichosas hojas amontonadas sin órden ni simetría, al mismo tambor le dieron las mas imperfectas dimensiones.

Sobre el capitel como á manera de sombrero, colocaron unos remates en forma de pequeños frontispicios y cimborios, solo para que sirviesen de cabalgadura á uno ó mas gordinflones angelotes las mas de las veces desproporcionados.

Los capiteles, en fin, ya no fueron capiteles, fueron preciosos juguetes en manos de niños traviesos.

Y de este modo, todo el conjunto, sin que el inventor tuviese otro guia que su propia y acalorada fantasía, aparecia tan sumamente recargado de adornos y habia sufrido tantas y tan irregulares modicaficaciones que constituia una *aglomeracion informe y horrible de bellezas*.

¿Podrá creerse que desde mediados del siglo XVII, época en que Churriguera dió principio á su sistema, éste, á pesar de todas sus deformidades, ha continuado hasta hoy, y que la mayor parte de los *arquitectos*? de este periodo se hicieron churrigueristas?

¿Podrá creerse que el gusto churrigueresco caracterice la marcha *progresiva*? de la humanidad y que simbolice, como ya queda dicho, los caractéres especiales de la civilizacion en el periodo del tiempo á que nos referimos?

Tal vez álguien dirá que es un absurdo; y no obstante, nada mas cierto; Borromini, fué sin duda alguna, el primer libre pensador en arquitectura y Churriguera dió nombre á la escuela.

Examinemos detenidamente uno de estos monumentos, ercudriñemos todo el conjunto; y no veremos mas que aqui y allí donde quiera que detengamos la mirada, pequeños detalles artisticamente rematados: alguno que otro arranque comenzado con verdadero gusto; ya se descubre una hermosísima hoja, ya un caprichoso y elegante tronco: la ciencia como avergonzada medio se deja ver bajo la pesada carga que sostiene aquel atrevido arco, en aquella base de columna, en esta sólida travazon, en aquel pesado capitel, donde quiera que miremos, allí vemos incrustada una piedra preciosa; pero todo esto sin armonía, sin órden, formando un todo incompleto.

Si los maestros del arte de los sonidos nos permiten, compararemos los monumentos churrigueresco, á una ópera que desde la primera á la última nota esté compuesta de los compases mas armoniosos debidos á la inspiracion de los grandes génios, que desde Mozart hasta Wagner, han entusiasmado á sus contemporáneos, tomados entre todas sus obras y escritos, al acaso, unos á continuacion de los otros.

Ahora bien, analizando imparcialmente el progreso de nuestro siglo; dejando á un lado las preocupaciones que nos dominan, abandonando el entusiasmo que momentàneamente produce en nosotros alguno que otro descubrimiento importantísimo; esta ó aquella obra grandiosa; ó los brillantisímos destellos que el arte en sus distintas manifestnciones nos presenta frecuentemente; contemplando con frio y sereno raciocinio el estado actual de la humanidad, digamos con toda franqueza, *para tenerla siquiera mientras lo decimos* si el progreso de hoy, es el verdadero progreso; si la civilizacion de nuestro siglo, es la verdadera civilizacion; si nuestra libertad, es la libertad; si los lazos de *amor?! respeto?! obediencia?! patriotismo?!* que hoy unen al padre con el hijo, al gobernado con el gobernante, al ciudadano con su nacion, y á las naciones entre sí; son los verdaderos lazos que deben formar de todos los hombres el monumento grandioso y perfecto de la verdadera civilizacion humana; digamos en fin, despojándonos de toda preocupacion, si toda esta tan aplaudida ilustracion de nuestros dias, no es, por desgracia, un verdadero monumento churrigueresco.

IX

Queda hecho un imperfecto bosquejo de la Arquitectura; Concluiremos con algunas consideraciones.

Si es verdad que «*la arquitectura puede considerarse como el resúmen y compendio de las bellas artes y juntamente como barómetro seguro de la cultura de los pueblos*».

¿Qué se dirá de una poblacion cuyos edificios construidos sin armonía, sin método, sin gusto, sin que en ellos se hayan tenido en cuenta los principios mas rudimentarios del arte ni de ornamentacion pública; y lo que es aun peor, en malísimas condiciones higiénicas, faltos de la solidez necesaria y presentando en fin, no la apariencia de un pueblo culto y que marcha con la civilizacion, sino de un pueblo aislado de la masa comun de la humanidad?

Año III. Jueves 4 de Octubre de 1883 T.2º—N. 151

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Premio à la austeridad

—

La hoja suelta que acompaña al presente número de LA UNION GALLEGA, demandó á la empresa algun sacrificio que se determinó à hacer gustosamente, no solo en obsequio á la proteccion que le dispensan sus abonados, si que tambien como homenaje á la sagrada causa de la libertad, cuyos principios y doctrinas se proclaman dia á dia en nuestras modestas columnas, lo mismo tratándose de la Asociacion Española de Socorros Mútuos como de todas las demas agrupaciones humanas de cualquier género que sean.

El documenfo, que, firmado por *doscientos y tantos* socios contiene esa hoja, está destinado á premiar uno de esos actos nada comunes en la vida de aquellas sociedades, donde no se halla aun bien encarnado el verdadero sentimiento de la libertad y la posesion de los derechos mas legítimos é inalienables que correspondeu al indivíduo, y á los cuales no debe renunciar en ningun caso, so pena de quedar convertido en una especie de *máquina inservible,* en quien no se pueda depositar mas confianza alguna para un puesto distinguido, que la que se dispensa á los párias y hotentotes.

Está destinado à premiar la verdadera austeridad en los hombres qne con arreglo é las prescripciones de una severa moral, sostienen con valentia los principios á que rinden culto en los puestos para que se les designa, mientras no se les obliga á comprar esos mismos puestos al precio vil de sus derechos y libertades coartadas por la arbitrariedad y el despotismo erigido en ley y en poder; pero renuncian cuando esto último sucede á seguir desempeñando aquellos, y renuncian con viril entereza y energía, arrojando al rostro de los tiranuelos la afrenta que ha querido imponérseles, como diciéndoles: tomad en buena hora esa silla tan dura como honrosa en que ha querido sentársenos, y que con honra hemos querido ocupar, lo cual dejaria de suceder desde el momento en que aceptáramos vuestras absurdas imposiciones, desdorosas para nuestro carácter de hombres libres: tomad esa distincion honrosa, que deja de ser tal desde que se le convierte en vil y degradante mercancia, comprada á cambio de nuestros derechos más sagrados.

Bien pocos son los hombres que aun, desgraciadamente, saben mantener á tanta altura su dignidad de tales; y es por eso que aun cuando su proceder no llegue más allà del cumplimieuto de los deberes que cada uno contrae para ante la sociedad al venir á habitar en la rada universal, obedeciendo á los dictados de la naturaleza, se hacen necesarias las muestras de aprobacion y reconocimiento, que sirvan á la vez de estímulo para otros y de dura leccion para los que creen posible aun en el último tercio del siglo presente, escarnecer lo mas sagrado de la humanidad, sin que millares de conciencias se alcen indignadas para protestar contra tan torpe é incivil agresion.

Tales son los altos fines á que responde, segun nuestro humilde criterio, la elaboracion de ese cuadro, que aunque modesto en sus formas, servirá á aquellas personas á quienes está dirigido como un timbre de honor más que agregar á los muchos con que ya cuentan para ofrecer à sus hijos como el más precioso legado, al abandonar para siempre este escenario de luchas y perversiones, donde es poco todo cuanto se haga y trabaje para contener y anonadar á los eternos flageladores de la humanidad: à los tiranos y tiranuelos.

—

Expuesto así la síntesis de los propósitos que nos indujeron á colaborar en la obra de que venimos hablando y á ofrecerla hoy en caracteres litografiados á nuestros queridos suscritores, tócanos dar cuenta aunque muy someramente del acto que tuvo lugar con motivo de hacer la entrega de los cuadros á cada una de las personas à quienes está dedicado el contenido.

Concurrieron al acto cuatro de los señores indicados, á saber: don Juan Vicente Arcos, don Ramon Rodríguez Alonso, don José A. Fontela y don Francisco Vazquez Cores, disculpándose de no poder asistir por causas agenas á su voluntad los tres señores restantes.

Presentes además los señores don José Ferrería, don Manuel Canto, don José Trigo, don Tomás Canudas y don Ramon Cerdeiras, constituidos en Comision representativa de los firmantes, el último de aquellos señores recibió el encargo de abrir el acto y hacer entrega del objeto que motivaba la reunion, lo cual efectuó precediéndolo de breves palabras que no creemos necesario consignar porque ellas están más ó ménos condensadas en el texto del documento suscrito que depositó en manos de quienes correspondia.

Tocóle al señor Rodriguez Alonso ser el primero en recibir el modesto obsequio, y el primero tambien en manifestar que no creia haberse hecho acreedor à aquella honrosa distincion, tanto más, cuanto que èl no habia ajustado su conducta à la de los demás señores renunciantes en plena Asamblea, pues si bien no estaba de acuerdo con la resolucion allí tomada ni ménos con la aceptacion de las renuncias sin prévio estudío, por lo cual presentó tambien su renuncia más tarde, al no serle aceptada, debido á ciertas razones que expuso y que seria prolijo reproducir aquí, se le impuso como un deber de conciencia, en su carácter de Vice-Director que era, acompañar al Director en los pocos dias que faltaban hasta la entrega de cargos, y concluyó repitiendo que por tales razones no se creia merecedor de la distincion que se le hacia.

Contestole el señor Cerdeiras, que todo eso se habia tomado en consideracion por la comision promotoro y realizadora de aquel acto, arribando à que como el señor Rodrigrez Alonso, no obstante no hallarse en las condiciones de los demás compañeros en cuestiones de *forma*, debia considerarse en este caso por igual, toda vez que habia domostrado condenar *en poincipio*, lo que los demás condenábamos, y que por consiguiente no debia tener inconveniente alguno en aceptar lo que se le ofrecia.

Siguieron luego haciéndose cargo del obsequio y usando de la palabra por su órden, los Sres. Arcos, Cores y Fontela, mantfestando todos no creerse merecedores de lo que se les dedicaba, fundados en que, como miembros de la Comision de observancia de la Asociacion Española no habian hecho otra cosa al proceder como procedieron que cumplir con su deber, pero que no obstante ésto veian complacidos la actitud de los compañeros que de tal manera venian à robustecerlos en la creencia que abrigaban de haber procedido dignamente, por lo cnal se mostraban profundamente agradecidos y satisfcchos, y deseaban que así llegase al conocimiento de todos los firmantes, extendiéndose cada uno en algunas otras consideraciones, respecto al modo de ser en los asuntos de la Sociedad Española y á su actitud como miembros de la Comision de observancia.

Dijo luego algunas acertadas palabras el señor Canto [don Manuel] referentes á lo mismo, y en seguida volvió á usar de la palabra el señor Rodriguez Alonso, haciendo algunas declaraciones que mucho le honran respecto á su conducta observada como miembro de la Comision de Observancia, y á la que se proponía observar como sócio en lo sucesivo, agradeciendo el obsequio con que se le brindaba, aun cuando creia no haberlo merecido.

Cerró el acto el señor Cerdeiras, manifestando que la Comision se haria intérprete de las palabras de reconocimiento que acababan de pronunciarse por los señores antes nombrados, á fin de llevarlas à conocimiento de los demàs compañeros, lo cual él por su parte trataria de cumplir por medio del periódico en que tiene alguna participacion.

Seguidamente la Comision se constituyó en el domicilio de los inasistentes para hacerles entrega personalmente de su correspondiente cuadro de firmas, los cuales lo aceptaron igualmente agradecidos en las mismas condiciones que los anteriores.

Carta de Galicia

—

Vigo, 2 de Setiembre de 1883.

Sr. Director:

Mi distínguido compañero y amigo: En el momento en que escribo, todo es júbilo en la gran ciudad herculina que ha visto llegar á su seno la veloz locomotora conduciendo en viaje directo desde Madrid á SS. MM. los reyes de España y á la régia comitiva, entre la cual figuran los ministros de Hacienda, Fomento y Marina.

Veinte y seis años hace que inauguró los trabajos de la via férrea que acaba de ser abierta al tráfico D.ª Isabel II, y por más que la reparación es tardía, los coruñeses han demostrado su agradecimiento recibiendo dignamente á los régios quéspedes.

Darles á los lectores suscintos detalles de las fiestas con que se pretende restañar la herida de tantos años perdidos inútilmente, es materia imposible en los estrechos límites de una carta, porque son de tal naturaleza y tan variadas aquellas, que precisaría detallarlas en un folleto.

Para los que hace algunos años vegetan lejos de la tierra que les vió nacer, parecerán tal vez exageradas las descripciones que la prensa regional ha hecho y hace de la importancia de Galicia en la actualidad, pero les aseguro por mi parte que es parca aquella en demasia, pues la realidad supera á los

engéndros de las imaginaciones más calenturientas.

No hace media docena de años todavía, era el pueblo gallego aislado oasis guardado á la vista de los profanos por las abruptas montañas que le rodean; incomunicado con el resto de España por la saña cruel de los altos dignatarios del Estado, solo para explotarlo le tenian en cuenta, pero no para otorgarle la compensacion á que le hacian acreedor los gravámenes que sobre él se hacian pesar.

Pero como en el último tercio del siglo XIX no se vive la vida de los siglos medios, como á la burocracia de los regalistas ha sucedido la vertiginosa actividad de los pneblos libres, Galicia sacudió el sudario de la inercia que habian echado sobre sus hombros los fanáticos partidarios del *stattu quo* y pidió enérgicamente entrar à formar parte de los pueblos cultos.

En esta vigorosa campaña nada tiene que agradecer á los extraños, todo se lo debe á si misma, y no crea, amigo Director, que la iniciativa partió de los que mas obligacion tenian para ello tanto por su posicion social como oficial, nada de eso, la actual regeneracion de las cuatro provincias hermanas, se debe á su prensa periódica, à escritores anónimos que henchidos de fé ejercen su sacerdocio sin aspirar á mas recompensa que lograr la felicidad de la pátria. Ellos promovieron la celebracion de exposiciones regionales y locales que tendian á mejorar la agricultura y la industria; ellos promovieron la celebracion de certámes literarios para dar vida à nuestros poetas regionales, y hoy Coruña y mas tarde Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra y Vigo fueron teatro sobre cuyo palco escénico se admiraba la virilidad que distinguió siempre á los galaicos.

Y en vano huian nuestro contacto los que acostumbrados á juzgarnos por exterioridades, creian ¡necios! que mas acà de las Portillas existia tan solo un pueblo de miseros aguadores sin cultura y hasta sin techo quo cobijara sus ateridos miembros.

¡Qué desengaño habrán de sufrir, estrellándose sus falaces preocupaciones contra nuestra laborioidad, nuestra honradez y nuestras intachables costumbres!

Sabiámos que el triunfo estaria de la parte de Galicia contra sus detractores, desde el momento mismo que abiertas nuestras fronteras pudiera la diligente locomotora advertirles que era llegada la hora de rectificar el juicio, y á conseguir esta indispensable reforma convergieron los tiros todos de la prensa regional. Y consiguió su loable objeto, pero de tal modo, que si grandes han sido las amarguras sufridas, mayor ha sido la satisfaccion experimentada el dia de la victoria.

Porque no del crítico de acortada inteligencia hemos obtenido la reparacion debida, no señor, amigo Director, que nos fué dada por las lumbreras del saber, por los políticos mas eminentes, por los literatos mas esclarecidos, por todos los hijos del divino Arte de Apeles que estáticos se quedaron ante la riqueza de luz de nuestro cielo, ante los càrmenes de nuestras lozanas vegas, ante la belleza de nuestras conchas marinas y ante la variedad de nuestros bosques de elevados pinos y de añosos robles ó corpulentos castaños.

Yo he visto, apreciado amigo, à los mas elevados personajes doblar la frente ante el suntuoso cuadro que á su vista presentaba la antígua Suevia; y los he visto admirarse ante nuestra cultura, y sobre todo ante la bondad de carácter que nos distingue.

Ya saben los lectores cuanta magnificencia desplegó Vigo para recibir cual merecía al orador màs distinguido de la época, al eminente tribuno D. Emilio Castelar; saben igualmente que una poblacion inmensa de «touristes» acudian por vez primera á Galicia ansiosos de saber si efectivamente era nuestra ciudad la perla del mar oceánico, y de que nadie ha visto defraudadas sus esperanzas, los interesados se han encargado de pregonarlo por do quiera.

Pues bien, esto era poco todavia

La ciudad de Hércules, la primera capital de Galicia se preparaba intertanto, para dar mayor colorido al cuado con motivo de la apertura del ferro-carril que la pone en rápida comunicacion con el resto de España y del mundo entero.

La deseada reforma quedó al servicio público desde ayer, inaugurándola oficialmente D. Alfonso XII, acto al que asislieron no tan solo los altos funcionarios que acompañaron à los reyes, sinó que tambien los corresponsales de toda la prensa de Madrid y regional, representaciones de todas las corporaciones populares de Galicia, un pueblo inmenso y lo qne es más significativo, más de quinientos franceses embarcados expresamente en Burdeos para asistir al solemne acto en el cual habia bastantes interesados por formar parte de la empresa de explotacion.

Decir que la Coruña se excedió à sí misma en los festejos, seria decir una cosa demasiado vulgar, por consecuencia diré á usted que los coruñeses agotaron el recurso de su ingenio para impresionar, como lo consiguieron, á sus favorecedores.

Luz elèctrica del vecino departamento de Ferrol para alumbrar el inmenso paseo de Mendez Nuñez, adornado ademas con millares de faroles á la Veneciana, simulados volcanes que arrojan ardiente lava de sus cráteres; iluminaciones por gas en todos los edificios públicos, sociedades recreativas y casas particulares, arcos de triunfo originalísimos, verbenas marítimas, regatas, cucañas, fuegos de artificio cual no se ven en otra parte por su mérito y profusion; músicas de regimiento unidas por triple partida, dando serenatas que cautivaban, misa de campuña, revista á la escuadra española fondeada en el puerto pasada por el Rey, lunch á la prensa, por sus compañeros de la Coruña, y sobre todo, la afluencia á todas partes de las bellisimas coruñesas y las *touristes* que con ellas forman pendant, llevando en sus negros y rasgados ojos rayos de luz, que repercuten con mayor fuerza en los corazones de sus admiradores que los que despiden la luz eléctrica, el gas ó los faroles á la Veneciana.

Las flestas de la Coruña son las que cierran por este año el magnífico album que escribe Galicia en estos momentos de regeneradora civilizacion, y digo que cierran por que pronto vendrá el invierno y uos hará reflexionar á los gallegos los medios que hemos de poner en juego, para que el próximo verano sea doble el número de bañistas al que nos favoreció durante el que termina.

El Rey saldrá pasado mañana para Lequeitio y de allí se dirige á Alemania, pasando por Paris.

Estas idas y venidas son de muy mal agüero y hay quien cree y no sin fundamento, que nos pueden traer funestas complicaciones.

Bismark teme á la Francla y trata de aislarla de sus naturales aliados, y lo peor del caso es que como la república es mala vecina para las testas coronadas, tanto España como Italia desconociendo su orígen, parecen seguir las inspiraciones del canciller aleman.

Pero los reyes no son los pneblos, y por esa razon difícil es predecir cual será en definitiva el resultado de tanto cabildeo.

Queda suyo affmo. S. S.

R. G. Vicetto.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vesteiro Torres

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. Fernando de Andrade

Don Fernahdo de Andrade, parecia serel génio de las venturas. Desde su llegada, sonreia la fortuna á nuestro ejército; èl habia vindicado su honor en Seminara; el habia de decidir en última instancia la suerte del territorio italiano.

Gonzalo recibió un socorro de 3,000 hombres conducidos por Alviano, de la familia Orsini, y dispuso dar el golpe final á las legiones de Francia.

Cuatro millas más arriba del puente de los franceses, echó otro Alviano, y por él pasó en la noche del 27 de Diciembre la vanguardia española, compuesta de caballería mandada por Pedro Navarro, Garcia de Paredes, Gonzalo Pizzaro (padre del conquistador del Perú), y el misme Alviano

Siguió el centro del ejército, acaudillado por el Gran Capitan.

El conde de Andrade, mandó á retaguardia, tenia el encargo de forzar el paso del puente ocupado por los franceses: empresa la mas peligrosa de la jornada.

No se rompió en silencio durante el paso del rio, cuya orilla derecha quedaba guardando el esforzado Andrade.

La sorpresa del marquès de Saluzzo no tuva igual. A toda prisa se retiró á la Mola de Gaeta, ocupando el puente y las colinas para recibir à los españoles.

Era el 29 de Diciembre de 1508.

Unos y otros combatientes comprendieron que se jugaba el proster dado, y se aprestaron à realizar el supremo esfuerzo por su causa.

Al trabarse la batalla, Andrade tuvo que recomponer el puente inutilizado por los franceses cuando se retiraran junto al grueso de su ejército.

Avanzó en seguida el valiente conde hasta el campo del honor.

Allí se luchaba horriblemente. La historia registra en verdad pocas jornadas como aquella.

Despues del primer choque, que fué espantoso, los franceses, hicieron replegarse á nuestra infantería. Gonzalo de Córdoba se adelanta con su ginete, y cae en tierra por un resbalon de su caballo, exclamando con la mayor serenidad:

—*Pues esta tierra me abraza, bien me quiere.*—

Por pronto que se levanta y continúa el ataca á la carrera, los españoles se sobrecogen, vacilan, y en aquel terrible momento fluctúa la suerte de nuestras armas.

Entonces aparece *Fernando de Andrade* con los suyos, y un grito de delirante gozo se exhala del ejército español.

El hijo de Galicia arrolla cuanto encuentra al paso. Gonzalo dispone el ataque general; caen los soldados como un alud sobre las escuadrones enemigos, y nada basta á éstos á impedir una derrota sangrienta y carísima.

El francés se refugia en Gaeta, dejaudo en el campo 4,000 cadáveres, 1,500 caballos, y aquel soberbio tren de artillería, admiracion de Europa, con el cual parecio invencible.

A estas bajas añada la multitud innumerable de prisioneros y estraviados, en la dolorosa noche que sigue á tal desastre, apenas puede creer que semejame desolacion tenga igual en los fastos de algun pueblo.

Cunde el espanto en Monte Orlando y Gaeta, viéndose á nueva aurora los cañones de Gonzalo enfilados á los baluartes; y antes de dispararse un tiro, Francia hace absoluta entrega de Italia á la vencedora España.

El 1º de Enero de 1504 se firmó la última capitulacion de los franceses.

Fernando el *Catòlico* era rey de Nàpoles.

VI.

Terminadas las campañas de Gonzalo de Córdoba con la batalla del Garellano,—decidida á favor de España por el jóven conde de Andrade,—el animoso general gallego obtuvo el nnevo título nobiliario de *conde do Caserta*.

Desde entonces, los condes de Andrade, Villalva y Caserta, marqueses de Sárria, señores de Puentedeume y Ferrol, orlaron sus escudos con las *diez y ocho banderas de lises*, que D. Fernando, cumpliendo su jurameuto, habia ganado á los franceses en Seminara.

SOLICITADAS

El Eco de Galicia y él ex-delegado de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Tacuarembó ante la Junta Central Espoñola de Beneficencia.

Con satisfacción dígna de màs noble causa da cuenta ese periódico en su número del 30 de Setiembre, del nombramiento de su amigo el Sr. D. Miguel F. Bayolo como delegaod de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Tacuarembó ante la J. C. E. de B., y aprovecha tan grata oportunidad para recordar que se nos ha exhonerado de ese cargo y que *el lobanillo queda curado.*

Aunque me propongo dar á luz en cuanto mis ocupaciones y recursos me lo permitan, un folleto haciendo público el incidente, agradezco al noble *Eco* su bien intencionada publicación, à la cual le hubiera sido fácil agregar que el autor de la *hoja suelta* repartida en en *El Eco* contra un honrado padre de familia, fué quien alegando mis opiniones contrarias á los *medios* evidentes de la Junta para conseguir sus *reservados* fines y los escritos en que habia hecho públicas esas opiniones (que sostengo sin quitar una sola letra, no solo de cuantos he escrito yo, sinó pe cuantos he visto publicados en La Unión Gallega y que con justicia ó sin ella se me atribuyen) consiguió el honor de que se me exhonerase de ese cargo.

Pero no se me atribuyó haber sido Secretario de ninguna sociedad de socorros, que faltando á su sagrado ministerio haya abusado de la confianza en èl depositada y dispuesto de los fondos de la caridad.

No se me acusó de haber destruido una Comisión naciente por el solo hecho de haber tenido la fatal ocurrencia de nombrarme Secretario, hecho que hubiera dado márgen en la última rennión á una petición deshonrosa para la corporación, á no evitarlo disolviéndose.

Estas dos causas, sepa *El Eco* que, aunque no puedan serme enrostradas, hay en Montevideo à quien enrostrárselas, y conviene à mis propósitos evitar toda ocasión de sospechas al respecto.

Por lo demás, me felicito de que mi sucesor, el señor Bayolo, se honre con la amistad de que se jacta *El Eco*; veo por ella que hay equivalencia, y les deseo que sea tan durable y sincera esa amistad como la que une al Director de *El Eco* con el digno Secretario de la Junta. Todo ello demuestra la homogeneidad de los elementos de que se compone esa corporación y su acierto en evitarmi ingreso y el de otros se señores de la fracción social (de la S. E. 1.ª de S. M.) á que pertenezco.

Tal vez fuera más propio para *El Eco* dar cuenta de si los fondos recolectados por la Comisión de Socorros á Galicia *llegaron á su destino* todos; pero ¡no pidamos peras al olmo!

En cambio, calculamos cuanto se apresurará á comunicar á sus lectores *El Eco* cuando su digno Director, en pago de su honesta propaganda, sea indicado á alguna Sociedad como delegado ante la *Junta*, por más que esto último nos parece dudoso; no por que el Director de *El Eco* valga menos que cualquiera otro miembro de esa honorable corporación, sinó por que, por razones que nos reservamos, lo creemos así. Eeo no obstante, felicitaremos de todas veras á esa Junta, si llega á adquirirlo.

José A. Fontela.

LITERATURA

SOEBRA

I

Fué muy hermosa, cuando tenía
la desgracia diez y ocho abriles,
dorada turba siempre venía
de adoradores mozos gentiles.
Empero ella de varios modos
fué despidiéndolos uno por uno,
y sus desdenes lloraron todos,
y su cariño no dió á ninguno.
Tal vez creia la desdichada
que de su fresca faz hechicera
nunca del tiempo la mano airada
los atractivos robar pudiera,
Y en su delirio con loco empeño
maltrató impía cien corazones....
¡Nécia! ignoraba que eran un sueño,
sombra tan solo sus ilusiones!

II

Huyó por siempre la primavera,
novó el otoño sus blondós rizos
y de su *fresca faz hechicera*
desaparecieron galas y echizos.
Nadie pretende ya sus miradas,
que en vano buscan amantes ojos,
y todos rien á carcajadas
de sus tardíos, torpes antojos.
Y ella recuerda sus bellos años
y como nadie ya la enamora,
viendo que todos le son extraños,
se desespera, suspira y llora.
Y en su delirio con loco empeño
prender que quiere los corazones...
¡Nécia no saben que son un sueño,
sombra tan solo, sus ilusiones.

III

Ay! del otoño tambien pasaron
los breves dias, vino el invierno,
y sus demencias la condenaron
á imponderable martirio eterno.
Arbol estéril no ha dado fruto
que ahora defienda su vejez fría,
y á la locura paga tributo
en negra y honda melancolía.
Su alma de roca se hizo pedazos
é infeliz! sufre malos prodigios...
si algunas veces tiende los brazos
estrecha sombra... no tiene hijos!
Ahora desea con loco empeño
de la familia las emociones...
Necia! no sabe que son un sueño,
sombra tan solo sus ilusiones!

Nicanor Rey.

Pontevedro—1876.

MISCELANEA

Para el próximo domingo tienen organizadas las Sociedades Españolas de Socorros Mútuos de San Cosé y Minas los respectivos paseos campestres que anualmente celebran.

Los programas de ambas fiestas, que ya han sido publicados, son variadísimos, en los cuales figura, como no podia menos de ser tratándose de fiestas campestres *á la española*, el pastoril instrumento de nuestras montañas, la tradicional y conmovedora gaita.

Que se diviertan alegre y pacíficamente nuestros compatriotas minuenses y maragatos, y que no tropiecen luego con algun *Espárrago* como el célebre aquel de Melo, son los deseos del humilde cronista de La Union Gallega.

* **

Ha llegado á nuestro conocimiento que algunos comprovincianos residentes en la progresista ciudad de San José de Mayo, se disponen a órganizar una Delegacion del Centro Gallego de Montevideo, cosa que hasta el presente no habia podido conseguirse, á pesar de haberlo intentado el Centro.

Nos complaceria sobremanera que esa idea no quedase en *agua de borrajas*, para lo cual desde ya enviamos á los gallegos de San José una palabra de aliento, poniendo á su disposicion las modestas columnas de nuestra humilde hoja.

Esperamos obtener mas datos para volvernos á ocupar de ésto que llega hasta nosotros como mera noticia, y que desearíamos ver realizado cuanto ántes para bien de nuestra colectividad; lo cual no nos parece difícil, si un poco de buena voluntad anima à los iniciadores, contando como cuenta en su seno la culta sociedad maragata un crecido número de paisanos en buena posicion para realizar cualquier propósito laudable que responda à los altos fines del Centro Gallego, y que ya todos sabemos cuales son.

Váyamos poco á poco sacudieudo esa apatia è indiferentismo que sumió à nuestra querida region en el más deplorable abandono y adormecimiento, circunstancia que no debemos recordar nunca sin que el rubor asome á nuestro rostro.

¡Arriba los corazones verdaderamente gallegos! ¡Arriba los que deseen ver à Galicia cuanto antes ocupando el puesto que le corresponde en el gran concierto del progreso y civilizacion modernos!

* **

Segun tenemos entendida, tomaràn parte en la pröxima velada del Centro Gallego, varias señoritas y caballeros de la culta sociedad montevideana, que á invitacion de la activa Junta de Instruccion, se disponen á ejecutar algunos trozos musicales al piano, copophono, etc., etc., reemplazando asi la orquesta que solia amenizar los intermedios de nuestras veladas.

Muy retebien, señores organizadores. Así nos gusta que se esmeren por ofrecernos cada dia mayores novedades tanto para solaz de nuestros consocios y sus familias, como para honor de los faustos aniversarios que se conmemoran en el Centro Gallego.

* **

Continúa aun enfermo de bastante gravedad nuestro particular amigo D. Juan José Perez, inspirando sérios cuidados á su familia y amigos, por quienes es diariameute visitado.

De nuevo hacemos votos por la salud del Presidente del Centro Gallego.

* **

Creemos que conjuntamente con la convocatoria para la Asamblea de la Sociedad Española serán distribuidos entre los socios dos fomoso proyectos que ya tien la sancion del Supremo Peder dictatorial.

Por ellos verán nuestros consocios cuando èl caso llegue la pleyade de economistas del nuevo cuño que en forma de aereolitos nos han caido encima como llovidos del cielo.

Ya estamos oyendo decir á nuestros coasociados: ¡Mal haya el Gobierno de la República que no ha sabido dar con las modernos financistas para equilibrar ese tesoro nacional tan estenuado y que tan divorciados los trae

á pueblo y Gobierno por su mala ordenacion y desbarajuste financiero!

Ya vereis, ya vereis, queridos consocios, ya vereis que par de ratoncillos nos va á dar á luz nuestra Dictadura despues de tanto sufrir y cavilar, *despois de tantas voltas e tanto remexer*.

Por lo pronto debereis conformaros con saber que lo de las boticas y el 20 por ciento fué música celestial. Creemos que la Dictadura á pesar de serla, no tuvo el suficiente *coraje* para proponer á la asamblea tales economías.

Otras propondrá sin embargo, que son de verdadero *cabo de bela*.

En fin, tened paciencia hasta que lleguen á vosotros los ratoncillos del famoso parto.

* *

Roproducimos con gusto lo siguiente, de nuestro estimado colega *El Artista:*

Merece proteccion—La empresa de San Felipe se hace acredora á la proteccion de nuestro público, pues no ha omitido sacrificios para presentar un excelente cuadro artístico.

La compañia cuenta actualmente con el siguiente personal: Primera tiple absoluta, Matilde Franco, Primera tiple, Sra. Sandoni Cappelli; Segunda tiple, Sra. Pelaez; Primeros tenores absolutos, Andrés S. Dalmau y Angel Macchiavelli; Primer barítono absoluto, Francisco Monti; Primer barítono, Andrés Luque, Primer tenor cómico, Eduardo Carmona; Primer bajo absoluto, Sr. Terradas; Primer bajo cómico, Pio Hermosa; Segundo bajo, Aurelio Lozano y segundo barítono Juan Diez.

El *elenco* es, pues, notable, no solo por la *cantidad* sinó por la *calidad*.

* *

Segun nuestro colega *La Colonia Española* el paseo campestre de la Sociedad idem está acordado prra el 11 de Noviembre próximo.

¡Y nosotros que habiamos calculado para principios de Enero!

¡Qué chasco!

* *

Se ha disuelto de comun y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la acreditada firma *Gandós y Royo*, quedando el activo y pasivo á cargo del ex-socio don Leoncio Gandós.

Así nos lo hace saber el siguiente aviso que para su publicacion se nos remite:

Al comercio

La casa que en el ramo de ferreteria giraba en esta plaza, bajo la razon social de Gandós y Royo, ha sido disuelta de comun y amigable acuerdo por escritura pública, otorgada el 24 de Setiembre último, ante el Escribano don José Ferreria, por separacion del socio don Mariano Royo, por haberse hecho cargo el que suscribe, del activo y pasivo, para continuar los negocios de la misma.—Montevideo, Octubre 1.º de 1883.—*Leoncio Gandós*

* *

En vista de la coincidencia de asambleas generales ocurrida entre la Sociedad Española y el Centro Gallego, la Junta Directiva de este último ocordó trasferir la que debia celebrase el Domingo 14 á la 1 de la tarde para el Lunes 15 á las 7 1|2 de la noche.

Nos parece acertada esa resolucion. Léase el aviso reformado que va on seguida:

CENTRO GALLEGO

Se convoca á los señores sscios de este Centro para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Octubre próximo á las 7 1|2 de la noche.

Montevideo, Setiembre de 1888.

La Junta Directiva.

* *

Pedimos disculpa á nuestros suscritores por la hora impropia en que recibirán el presente número. Entorpecimientos que nos ha sido imposible subsanar motivau este retardo.

SECCION CIENTIFICA

Algo sobre arquitectura

POR UN GALLEGO DE CEDEIRA

(*Conclusion*)

Si tanto se trabajó y se trabaja aún para desenterrar restos de los grandes monumentos de la India, Hecatómpilos, Ninive, Babilonia, Egipto y Grecia, para leer en grandes caractéres de piedra la civilizacion de aquellos pueblos; si se trabaja asiduamente para descubrir en las ruinas de Herculana y Pompeya el grado de cultura é ilustracion a que habian llegado sus habitantes, si al llegar á la ciudad del Tiber, lo primero que fascina el espíritu del viajero y le hace entregarse á meditaciones profundas es la admiracion de que se siente poseido al contemplar el espectáculo que aun presenta el esqueleto de la ciudad de los Césares; si lo que hace pensar y comprender el grado de progreso y civilizacion á que han llegado los *etruscos*, son los restos artísticos de aquel pueblo, ya casi mitológico.—¡Cuán triste opinion se formará el viajero que llegue á un pueblo donde no se presente ante sus ojos mas que un *acinamiento* de miserables casuchas mal construidas, sin condiciones de salubrridad y que su aspecto presenta la antítesis de los pueblos que marchan con el progreso del siglo!

«Se, pelo contrario (diz o vocabulario de verdades) vires choças miseraveis, de roda de formosa quinta e soberbo palacio, safa-te de pressa: chora-se por ahí muitas vezes».

Y refiriéndose á esos pueblos, escribió un célebre filósofo contemporáneo: «Son pueblos pegados á lo terreno, sin iniciativa para emprender, sin talento para inventar, sin fuerzas para estudiar: enteramente esclavos de la iniciativa, del talento y de la fuerza agena, son, mas bien que movidos, arrastrados por el impulso colectivo de la época».

¡Qué triste y vergonzosa verdad!

Imposible parece que hoy existan pueblos y *ciudades* para quienes se hayan escrito tan abrumadoras palabras.

No admite duda alguna que cuando al llegar por primera vez á un pueblo cualquiera se ofrece á la vista del viajero, sólidos y cómodos edificios públicos; calles limpias y regulares; casas secas y ventiladas, de aspecto risueño, de construccion firme, elegante y sencilla [que debe ser el carácter de esta época], y con las condiciones necesarias para que la salud pública no se halle abandonada á cada momento de uno de sus principales elementos, la higiene: rápida é insensiblemente forma buen juicio del ilustrado carácter delos habitantes, del laudable celo de las autoridades y del genio progresista de sus magistrados; se siente dulcemente atraido por los irresistibles atractivos de la hermosa perspectiva que se le presenta.

Si por lo contrario, lo primero que se ofrece a su vista son callejuelas sucias, ocupadas aquí y allí de resíduos putrefactos, casuchas del mas triste carácter, oscuras, húmedas, mal ventiladas, amezando ruina; construidas sin órden ni método con puertas que parecen entradas de humildes tugurios, y ventanas en proyecto; en fin, si no se ve ni encuentra mas que los primeros rudimentos de lo que se llama *arquitectura civil*—¿Qué juicio formará ese mismo viajero?

Si hoy vemos al hombre pensador detenerse o contemplar con profunda meditacion un trozo dá calcinado ladrillo, que formó parte de la torre de Belo; un fracmento de columna, que sostuvo la techumbre del templo de Hermes; un roto capitel de los restos de Karnak; ó un arruinado intercolumnio del Partenon ó del Foro. Si las ruinas de Palmira han dado nombre á Volney: si Ampére, Champollion, Mariette, Baugsch y otros muchos han meditado profundamente ante los numerosos monumentos egipcios. ¿Quién se detiene ante otros innumerables pueblos cuyas ruinas yacen de todos olvidadas?

¡Desgraciados vosotros, centros de poblacion, donde la arquitectura se halla en su infancia! Si el manto del tiempo os oculta, antes de que haya sonado la hora de vuestra regeneracion. ¿Quién vendrá mañana á dedicaros un recuerdo y á decir, pensando en el viene y vá de los siglos, aquí fué!?

Desde las afueras de una ciudad que son como el prólogo de ella, y por su aspecto puede juzgarse del grado de cultura de sus habitantes; hasta sus casas capitulares, que simbolizan sus poderes públicos, debe existir cierto contraste de armonía que sintetice su belleza en el progreso.

El arquitecto no ha de evocar tal ó cual época para hacerla vivir en nuestros dias, de tal anacronismo resultaria la fealdad; pero en las entradas, calles, fuentes, plazas públicas, templos, palacios, colegios, academias, bibliotecas, aduanas, mercados, bolsas, museos, observatorios, teatros, hospitales, cárceles, cuarteles, etc., etc., el arquitecto, debe, á semejanza de un general en jefe, seguir un plan preconcebido dando la hermosura, espaciosidad, solidez, ventilacion, claridad, suntuosidad, distribucion, localidad, estratejia é higiene, se armonicen de tal modo, que formen el todo perfecto que se llama *ornamentacion pública*.

Concluiré diciendo, que, en efecto la arquitectura [entre las bellas artes] es el arte mas necesario á la humanidad [escepcion, hecha ya del arte poético]; y por lo mismo el mas bello, el mas hermoso; al abrigo de la arquitectura civil se desarrollan nuestras mas caras afecciones y las creaciones mas sublimes dél sabio y del artista; amparados por la arquitectura nacen los templos, los edificios, los puentes, los canales, la navegacion, la continuacion del género humano se verifica amparado por la arquitectura en las rotas páginas de la arquitectura antigua recompondrá el arqueólogo la historia de las grandes nacionalidades de los sigloc pasados; y en los siglos futuros leerán en las ruinas de nuestros monumentos, el grado de progreso á que hemos llegado en este, y sobre todo por que el Omnipotente es el incomprensible é inmenso arquitecto cuyo monumento, el Universo, nos confunde y nos fascina de admiracion.

NOTICIAS DE GALICIA

Pertenecen á «El Horizente» de Cedeira las siguientes;

—La recoleccion del trigo, en tode esta comarca, efectuóse sin contratiemps alguno. Una vez depositado en las eras y aorovechando el buen tiempo reinante, las majas del importante cereal no se harán esperar mucho.

—La cosecha del maiz, según nos han monifestado varios labradores de las parrohuias limítrofes, promete bastante: y las plantas de la habichuela se desarrollan con vigor y lozanía.

—Las últimas férias de la Barquera, la llamada del 13 y San Claudio hao estado muy animadas. Verificáronse muchas transacciones de ganado vacuns y boyal, alcanzando buenos precios. Los terneros se mantienen en alza en visja de tanta demanna.

—Un tiempo hermoso convida á sumergirse en estas saladas y tranquilas aguas. Así se explica la gran concurrencia que este año se observa en las grandes playas de San Isibro, Peñas del Obispo y Arenas del Alto

—Con la solemnidad y pompa de años anteriores se han celebrado en Cedeira las fiestas de la Patrona y San Roque.

—Pertenecen á «El Eco de Orense»:

Ha llegado á Galicia el conocids escultor gallego D. Juan Sanmartin, dejando terminado en Madrid el busto colosal del célebre escultor Don Felipe de Castre, cuya obra destina al pueblo de Noya, donde figurará dignament. en la plaza pública de la villa.

Considerada esta obra estéticamente, presenta á Castro en la plenitud de su personalidad artística, con traje de taller y en atenta observacion de la naturaleza, de suerte que tanto en el conjunto como en los detalles es vida y expresioe.

Noya poseerá dentro de poco esa joya artistica. Un escultor contemdoráneo dedica á otro escultor del siglo XVIII la laboa de su injenio. Sanmartin á Felipe de Castrs.

Año III. Domiugo 7 de Octubre de 1883 T.2º—N. 152

LA UNION GALLEGA

PUBLCACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS NTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLCAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Una indicacion

A LAS JUNTAS DIRECTIVA Y DE INSTRUCCION DEL «CENTRO GALLEGO»

Creemos hacernos intérpretes fieles de los sentimientos de la gran mayoría, si no de todos nuestros consocios, haciendo la siguiente indicacion á nombre de varios que así nos lo han pedido y en el nuestro propio.

Conocedores de todos los trabajos que con la mayor actividad han practicado ambas Juntas, con el fin de dar el mayor brillo y explendor posibles á la conferencia anunciada para el 12 del corriente, aniversario del descubrimiento de América, cúmplele al destino brindarnos con una lamentable circunstancia que no está en las manos del hombre poder evitar, pero que sin duda vendria á cubrir con denso velo los fulgores de esa fiesta organizada para conmemoracion de una gloriosa efeméride y para solaz de los socios y sus familias.

Conocido es de todos que la enfermedad que aqueja al actual Presidente del Centro inspira, desgraciadamente, cada día más sérios temores, y no seria por tanto difícil—lo que el Supremo Hacedor no permita—que en los mismos momentos de entregarnos á la expansion y regocijo de la fiesta llegásemos à ser interrumpidos por la fatal noticia de hallarse enlutado el hogar de nuestro Presidente, de nuestra primera autoridad social.

El verdadero sentimiento religioso, innato en los corazones gallegos; ese sentimiento tierno y afectuoso que nos manda amar á nuestros hermanos, haciéndose coparticipes lo mismo en sus momentos de gozo que en los amargos trances de dolorosa prueba; el puesto distinguido que el nombre del paciente ocupa al frente de nuestra Asociacion y los principios fraternales que constituyen la base esencial y las supremas aspiraciones de la misma, hacen que nos detengamos un momento para considerarlo todo como causa mayor y suficiente á impedir se lleve á cabo la Velada literario-musical en el dia prefijado; y es á las Juntas Directiva y de Instruccion, á quienes nos dirigimos, que corresponde tomar en cuenta esta amigable reflexion y dar una prueba evidente de respeto à los fines de la institucion y de cariñoso afecto al compañero, al amigo y al hermano que sufre en el lecho del dolor, acechado quizà por el hacha de la inexorable Parca que espera el momento decisivo para tronchar el hilo de una existencia preciada y necesaria por diversos conceptos.

No tiene enemigos, podemos decirlo, el actual Presidente del «Centro» en el seno de nuestra colectividad, por más que como hombre, haya padecido sus errores en la direccion de la misma, errores que, acaso nosotros hayamos censurado en su tiempo con más dureza que ningun otro; pero si enemigos tuviera, ya que enemistades puedan acarrear esas divergencias suscitadas en el seno de las familias màs estrechamente unidas, esos mismos estarian ó estarán con nosotros para pedir la suspencion de la Velada en las actuales circunstancias, aun á trueque de pedir disculpa á las distinguidas personas de ambos sexos que graciosamente se prestan á tomar parte en la simpática fiesta.

Ellas aceptarán tambien como muy poderosas las razones que nos mueven á escribir estas líneas, las cuales podrian condensarse en ésta única:

El jefe de la familia se halla enfermo de suma gravedad . . . . . .

PRENSA GALLEGA

Album de Galicia

Copiamos de *El Diario de Lugo*:

«Como hemos prometido en nuestro número anterior y accediendo gustosos á las indicaciones del colega Santiagués *El Libredon*, daremos á conocer á los lectores de este *Diario* el proyecto de un álbum de nuestra querida pátria, cuyo pensamiento se debe al notable artista gallego dón José Pena, y ha obtenido de la empresa del colega citado la mas favorable acojida por la que de veras le felicitamos.

La importancia de esta obra y su trascendencia resalta á la vista con solo considerar cuán necesitados estamos de un monumento en quo se vean de relièvе, digámoslo así, las bellezas y las glorias que la region gallega atesora, pues en él se reflejará con la exactitud que los adelantos de nuestra época permiten cuanto de notable exista y se produzca en Galicia en las artes, en las ciencias y en las letras, copiàndose «los lugares históricos, las ruinas gloriosas, los establecimientos de todas clases, los pueblos, villas y aldeas, los tipos y costumbres de ellas, los retratos de nuestros hombres célebres, y en resúmen, todo cuanto pueda contribuir á formarse cabal idea de lo que vale la tierra de Feijóo y Sarmiento, de Macías, Rodriguez del Padron, Gomez Charino, Maria Pita, Mendez Nuñez, Felipe de Castro y tantos otros génios de nuestra pátria.

A cada grabado acompañará una detallada descripcion del mismo, y el resto de la hoja del álbum la llenarán trabajos en prosa y verso de nuestros primeros literatos y poetas.

Nuestro amigo el señor Pena tiene ya preparados mas de 100 dibujos, de modo que puede decirse que tenemos adelantado el trabajo de mas de año y medio, quedando solo ahora el de retocar los bocetos ó croquis y encomendarlos á las hábiles y expertas manos de don Enrique Mayer, á quien acreditó antes de ahora los grabados que ejecutó para la magnifica obra *Santiago Jerusalem, Roma* de nuestros amigos los senores Fernandez Sanchez y Freire.»

Esta obra monumental se publicará, por tiempo indefinido una vez à semana en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y suponiendo fundadamente que el patriotismo ha de sobreponerse á todas las preocupaciones que pueden influir en menoscabo de la exactitud y fidelidad, bien merece desde luego que la prensa regional sin distincion de matices le preste su valiosa cooperacion, toda vez que al recomendarla como lo hacemos nosotros, lo mismo á la Diputacion y demás corporaciones y sociedades, cuya índole se lo permita, que al público en general, cumple uno de sus deberes más sagrados, el de trabajar por la prosperidad y glorias de Galicia.

Obras de este género y de tanta importancia, representan muchos desembolsos y grandes esfuerzos para no necesitar de la ayuda de todos, si ha de llenar cumplidamente su objeto.

La reparacion

¡Qué pronto olvidamos el mal que se nos ha hecho! Pero esto no debe extrañar á nadie, pues es propio de corazones generosos olvidar agravios, si se ve en el que los habia cometido el propósito de la enmienda.

Galicia olvidada — más diremos—menospreciada, se revolvía impotente como el esclavo, haciendo crugir los hierros qve le aprisionaban, y el síniestro ruido de sus cadenas no causaba impresión á sus despiadados carceleros.

Si alguno de sus hijos huía de su miserable prision, á morir iba de nostalgia en lejana tierra, mezclando el último acento de su agonía con el ruido del viento, que nos traia el eco de aquella para mayor tormento nuestro.

Para toda clase de sacrificios se nos tenia presentes, pero no así, para el beneficio que nos correspondia por la ley ineludible de las compensaciones, así se dió el caso de que mientras otras provincias gozaban no tan solo de todos los adelantos que proporciona el va. por de la locomoción, sinó que se les distinguia ademas con toda clase de protecciones, mientras Galicia se estrellaba contra los inconvenientes que se oponian á la actividad de sus hijos, haciendo que el fruto de su trabajo se pudriera estancado en los depósitos por falta de vías de comunicación que les proporcionara barata exportación.

Y esto lo sabian hace más de veinte años los que contrageran compromisos dignos de respeto y que debieran cumplirse en el plazo señalado por la ley, los que habian contratado nuestros ferro-carriles, llamados á regenerarnos colocando á estas provincias en el lugar que les corresponde entre los pueblos cultos.

Pero en España, el que de mala fé procede, tuvo siempre fácil medio de eludir la ley, con mayor razon tratándose de intereses de Galicia, porque nuestro bondadoso carácter es el que más puede favorecer á los que sin otra consideracion que la que dicta el egoismo, abusan sin remordimiento de conciencias. Y eso nos ha pasado con las empresas comprometidao á llevar á debido término, en el plazo para ellos prefijado, la construccion de los ferrocarriles gallegos.

Doce años hace que debieran estar terminados, y únicamente el que favorece, la parte norte de la región, enlazada en la línea general del Noroeste, se inaugura *oficialmente* el dia 1º. del mes de Setiembre próximo.

El de Orense á Vigo seria de muy escasa importancia, si nuestros vecinos los portugueses, màs patriotas que muchos españoles, no llegaran con sus líneas férreas á orillas del Miño, ni serà nada entretanto no se concluya hasta Monforte y ponga en comunicacion el importante puerto de Vigo con las provincias del interior de España; pero para que pro-

duzca los beneficios que se esperan, es preciso remediar el punible desacierto de la colocacion de estacion á una altura considerable sobre el nivel del mar.

¿Cuánto no hubiera adelantado Galicia si tuviera concluidas hace doce años sus vias de comunicacion rápidas y baratas? Esta pregunta debieran contestarla los que han esplotado esa detencion en la vida de nuestros pueblos de una manera que no queremos calificar, porque la opinion tiene dado su fallo.

Queremos ademas olvidar antiguos agravios, porque hoy se abren nuevos horizontes ante nuestra vista, considerando extinguidos ya los dias de verdadero tormento qne hemos estado sufriendo, sin mas razon para ello que la burocracia que ha distinguido en estos últimos tiempos à políticos sin más títulos para serlo que su atrevimiento sin límites.

A medida que pasa el tiempo, el sol de la justicia luce con mayor esplendor, y á favor de su radiante luz, podemos distinguir fácilmente al enemigo que antes nos atacaba impunemente, favorecido por el favoritismo, calamidad de las calamidades que corroen á España.

La ley del progreso se estiende por todas partes, y en todas ellas repercute su poderosa influencia; asi es que Galicia, tan favorecida por la providencia, no podia ni debia quedar fuera del concierto universal. De ahí esa atraccion poderosa que obliga hoy á que se nos busque en nuestro retiro; de ahi el que venga hasta nosotros el que no nos conocia, quedando admirado y con pesadumbre de no haber llegado mas antes á la tierra de los nobles sentimientos, de los encantos indescifrables.

Y como, aunque tarde, se nos hace justicia, el corazon se ensancha dentro del pecho, el rayo de la esperanza brilla en nuestra vista y el alma siente goce infinito.

No era, no, la región galáica merecedora del desden con que ha sido tratada en estos últimos cuarenta años, durante la vida de toda una generacion; pero el mal se ha sufrido ya, y dichosos los gallegos si la reparacion corresponde al agravio que se lês infirió!

Amor al trabajo lo tienen acrisolado, su honradez es proverbial, el suelo en que nacieron nada tiene que envidiar: ¿que les falta pues? que concluyan por desatarles los brazos de una vez, que les abran las vias de comunicacion que han pagado con creces y nada mas.

Ellos emplearán su actividad como la han llevado á todos aquellos parages á donde se marcharon huyendo de las persecusiones intolerables del fisco, cesarán por tanto en alto grado las emigraciones, y Galicia será bien pronto la primera region agrícola é industrial.

No pedimos protecciones irritantes, no queremos favores que puedan causar daño á tercero, pero queremos, porque para ello tenemos derecho, que se concluyan cuanto ántes nuestras vias férreas empezadas hace treinta años, y no concluidas todavia, y que se lleven à cabo con rapidez las proyectadas.

¿Qué seria ya el pueblo de Vigo si contara catorce años, como debió acontecer, en explotacion su ferro-carril á Castilla? Esto que lo digan por nosotros las personas imparciales, las que amen de veras la tierra galaica como nosotros la amamos, para los que siguiendo la maxima inglesa sepan que el *tiempo es oro*.

Mucho hemos perdido inutilmente, pero ya que este mal no tiene remedio, pongamos todos algo de nuestra parte; para que cese de una vez el mal; las circunstancias así lo exigen y ademas tenemós el derecho de reclamar lo que otras provincias tienen con menos merecimientos para ello.

¡Què para el próximo verano, pueda bajar á Galicia numerosísima colonia de *tourisles*, cómoda barata y rápidamente, pues franqueadas las puertas de nuestra región, desaparecen para aquellos los balnearios extranjeros, por qué serán mejores los balnearios gallegos!

La Concordia—Vigo.

¡Al fin!

Despues de tantos, tantos años de espera; vencidas las cien dificultades á cada momento retoñadas, al maléfico calor de egoismos malditos; cuando la paciencia parecia agotada y la esperanza misma no descubria horizontes salvadores, ocurre, al fin, ¡y aun parece mentira é ilusion! que los deseos se ven cumplidos y coronados los afanes y satisfechas las nobilisimas, las naturales aspiraciones de esta region gallega, de hoy para siempre enlazada á la metrópoli y en comunicacion rapidísima con el resto de Europa.

Traer ahora á cuenta los percances y las ocurrencias todas preparadas por los trabajos de esta via, seria como intentar disminuir el calor del entusiasmo, y obligar á volver atrás la vista para enumerar las debilidades y defecciones, los apocamientos y los egoismos de los que parecian tener por único objetivo de su actividad, por lema y exclusivo ejercicio de su vida, imposibilitar à Galicia de ponerse en contacto con el centro de España, y tenerla eternamente encerrada en su perimetre y anulada para recibir el consejo y la direccion que incentivos afanes crean en favor del progreso de los pueblos que caminan á la cabeza de las naciones mas adelantadas.

No nos entusiasman estos grandes festejos dispuestos por las corporaciones oficiales y por el concurso generoso y fecundo de este pueblo, sino en cuanto ellos son reveladores del regocijo natural que motiva un fecundisimo adelanto.

Galicia entera saluda con júbilo en este dia los albores de su nueva vida; porque desde hoy esta nuestra pàtria gallega và á emprender desconocidos derroteros que han de guiarla á su prosperidad y pujanza, mostrándole, en las grandezas de su pasada historia, un peregrino progreso, al cual han de deberse las maravillas de ver cambiada su faz y modo de ser actual.

Galicia ya no es desde hoy la región que se recrea sólo con el recuerdo de sus pasadas glorias: la región que prodiga tantos màrtires á la santa causa del progreso, ni la que con valor indomable peleará sin tregua por el logro de las libertades pátrias; es además, á contar desde este dia, la región, cuyos hijos desciñen sus armas de combate para consagrar su génio y sus esfuerzos en pró del mas fecundo y noble empeño que debe interesar à los pueblos; su engrandecimiento y bienestar en todos los órdenes, intelectual, moral y material.

No es este el momento de explicar el altísimo influjo de estos camínos que hacen hermanos à los pueblos más distantes: es solo ocasion de confundir en un grito entusiasta, que encontrará eco y aplausos entre los buenos gallegos, el «hosanna» con que todos saludamos el génesis de nuestro futuro bienestar.

Coruña y Madrid, el occidente y el centro de España, enlazados, son hoy como el peregrino que despnes de penoso y larguísimo viaje abraza á su madre: son á partir desde este menorable dia como moradores de un mismo pueblo que á cada instante pueden contarse cuitas y necesidades para prestarse rápido socorro.

Saludemos. pues, con calor y entusiasmo esta jubilosa efeméride, á partir de la cual se ven alborear en desconocidos y sonrosados horizontes, dias de grandeza para esta Galicia amada, à quien debemos todo el amor de madre cariñosísima.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

ALFONSO PITA DA VEIGA

I

Cuando el célebre virey de Nàpoles don Ramon de Cardona batió en Vizancio á Bartolomé de Albiano, capitan general de los venecianos, excomulgados por el Papa, hubo de admirar durante la batalla á un jóven y esforzado guerrero español que hacia prodigios con su espada.

Era éste *Alfonso Pita da Veiga*, hijo de Galicia, al que algunos han supuesto deudo ó ascendiente de la bizarra heroína de la Coruña.

Empezaba el soldado su carrera combatiendo por Fernando el *Catòlico*, para concluirla un dia de gloria en los ejércitos de su poderoso nieto el emperador Càrlos V.

Despues de aquel bautismo de sangre, nuestro gallego continuó sus servicios en todas las guerras de España y de Italia, hasta que la discordia entre Cárlos de Austria y Francisco I le ofreció campo en que abrillantar su nombre.

II

El mariscal de Lautrec pasó á Italia á combatir contra la liga formada por Leon X para echar fuera del territorio à los franceses.

La suerte le fué contraria.

Próspero Colonna le derrotó completamente en la Bicoca, y *Pita da Veiga* se coronó con los laureles de aquella jornada, cuya noticia alegró tanto á Leon X, que se murió de repente.

III

Un nuevo ejército de franceses al mando del almirante Bonnivet pasó los Alpes.

El marqués de Pescara, el conde de Lanoi y el condestable de Borbon pusieron fuera de combate al general de Francisco I, y poco despues su sucesor Bayard se sentía herido mortalmente.

La batalla de Gatinara fué un hermoso timbre para *Pita da Veiga*.

IV

Otra vez los enemigos de Càrlos V invadieron el Milanés; pero entónces iba à su frente el mismo rey de Francia.

Pavía, defendida por el valiente Antonio de Leiva, se vió sitiada por el ejército mas ílustre.

Tambien los españoles habian concentrado en la ciudad sus mejores soldados, asi es que con razon se presagiaba que alli daria fin la guerra.

Una vigorosa salida hecha contra los franceses dió la señal de la pelea, que fué horrible.

En lo mas récio del combate, el alférez español que llevaba el estandarte del infante don Fernando, cayó muerto, yendo á parar la preciada enseña con las armas de la casa de Borgoña á manos de los enemigos.

Rápido como ira, *Alfonso Pita da Veiga* se lanza sobre los franceses, les arrebata el pendon, y anima con su ejemplo á las tropas españolas.

Avanzan éstas, rodean al monarca, prenden á Enrique Albret y á los mas nobles caballeros de la Francia, tienden 10,000 hombres en el campo, y hacen prisionero al rey, que exclama entregando su espada: *¡todo se ha perdido menos el honor!*

V

Francisco I firmó una cédula en que decla-

raba las circunstancias de su rendicion, sucedida en Pavia el 24 de Febrero de 1525.

Alfonso Pita da Veiga le habia quitado la manopla izquierda del arnés, su banda de brocado con cuatro cruces de plata y un *crucifijo de la Vera Cruz*.

Nada cuenta la historia del paradero de esta preciosa reliquia

El buen paladin de Galicia que prendió á un rey de Francia, recibió la merced de 30.000 maravedis anuales sobre su sueldo, y el presente de 600 ducados de oro por el rescate del pendon imperial.

VI

El 24 de Julio de 1520, cuatro años despues de su más gloriosa hazaña, *Pita da Veiga* obtuvo de Cárlos V en Barcelona la ejecutoria de nobleza que atestiguaba sus méritos (1).

El escudo de su casa ostenta desde entonces en el primer cuartel una manopla coronada; en el segundo las lises de oro, armas de los reyes de Francia; en el tercero la banda del insigne cautivo, y en el cuarto el estandarte de la casa de Borgoña.

Los descendtentes del valeroso gallego nunca se mostraron indignos de su claro apellido, y aun en nuestros dias han realzado con nuevas hazañas los fastos de la marina española.

LITERATURA

A Galicia

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LA VIA-FÉRREA DEL NOROESTE.

—

De hoy màs, ¡Galicia querida!
no viviràs apartada,
oscurecida, olvidada....!
hoy naces á nueva vida.
La union tan apetecida
con las demàs nacionales
regiones, en tus anales
puedes escribir gozosa;
el vapor rompió la losa
que cerraba tus umbrales.

Mónstruo de fuerza que avanza
sobre líneas paralelas,
quedeja en el aire estelas
de humo, que al cielo alcanza,
hoy realiza tu esperanza.
Galicia, tan esperada.
El vapor ya desposada
con la Nacion hoy te deja;
no haya en tu memoria queja,
goza la dicha alcanzada.

Celebra alegre tus bodas,
pueblen el aire tus cantos,
ostenta tus mil encantos
y luce tus galas todas.
Canten y ensalcen en odas
tus glorias, tus trovadores;
y los diversos clamores
de tu regocijo, el viento
esparza con el aliento
del mónstruo de tus amores.

¡Galicia! Galicia amada!
Bella Galicia, despierta,
hoy queda libre la puerta
á tu progreso cerrada.
En lo alto de la portada
puedes escribir ADIANTE,
convidando al caminante
á traspasar tus dinteles,
para admirar tus vergeles
de los que estaba ignorante.

Hoy luce para ti el dia
tras larga noche esperado;
amaneció el dia ansiado...
lució el sol de tu alegría.
Ya está expedita la via
que al orbe todo te enlaza...
Plaza à mi Galicia, plaza,
que marchar quiere al progreso
y va á recibir el beso
de la Nacion que hoy la abraza.

Marcelino Argüelles.

Coruña, Setiembre 1883.

El Alma y el Pensamiento

—

El alma tiene un asiento,
En el cerebro del hombre;
Y ¡guay del que no la nombre,
Pues ella dá el pensamiento!
Sin alma no hay sentimiento;
Todo es mentira y pesar;
Y no se puede esperar
Sin ella ningun consuelo,
Pues trae del mismo cielo,
Lágrimas para llorar.

—

La vida es sólo dolor,
Lucha para alcanzar gloria
Y por eso es transitoria,
Y sólo precisa amor.
El alma le dá calor,
Que no se puede extinguir,
Y no se puede vivir
Si se pierde la esperanza,
Pues con ella el alma alcanza,
La fé para resistir.

—

No hay otro bien en la vida,
Que la virtud y la ciencia;
La luz ante la conciencia,
Que nunca será perdida,
Está por Dios sostenida;
Y por eso à toda hora
Es la esencia bienhechora,
Que nos brinda paz y calma,
Porque se alberga en el alma,
Y allí rie y allí llora.

—

¿Qué vale la vanidad,
Si toda su falsa lumbre.
Se desvanece en la cumbre
De cínica liviandad?
No puede la humanidad,
Fuera de ciencia y virtud,
Hallar reposo y quietud,
Más que zozobra y tristeza,
Pues sólo nos dá grandeza,
La divina excelsitud.

—

Corta es la vida y es larga
Porque el hombre tiene empeño,
En navegar en un leño,
Y hacerla cruel y amarga.
¡Cómo la ambicion le embarga!
¡Cómo piensa en los honores,
Que le darán sinsabores,
Cuando acaso los alcance,
Luchando en el triste trance,
Que oculta sus resplandores!

—

Orgullo y supersticion,
Errores y la ignorancia,
Falta de noble constancia,
Y una engañosa ilusion.
Tal es nuestra situacion,
Si huimos de ese camino,
Que el mismo Hacedor divino
Nos ha trazado en la tierra,
Donde la sangrienta guerra
Nos arrastra á un cruel destino

—

¡Oh alma! ¡Cuanto pesar
Te causan nuestras pasiones
Nuestras torpes tentaciones,
Que no nos dejan pensar!
Nuestra conciencia es altar,
Que se encuentra abandonado,
Debiendo ser respetado
De nuestra débil razon,
Fundando nuestra ambicion
En verlo siempre ensalzado.

—

¿Adónde van nuestros dias,
Por una senda tortuosa,
Si el alma triste y llorosa,
Sufre duelos y agonías?
¿Donde nuestras armonías?
¿Qué del alto pensamiento?
¿Que de nuestro arrobamiento,
En pos de inmortalidad,
Si nos sigue la orfandad
Y nos mata el desaliento?....

—

Alma, pensamiento, vida,
¿Qué son si nos falta Dios,
Si vida y alma son dos,
Y una dualidad cumplida?
La inteligencia va unida
Al pensamiento triunfante.
Como la luz fulgurante,
A las flores del pensil,
Donde maravillas mil
Se operan en un instante.

—

Por eso el hombre es el Rey
Del globo donde vivimos,
Donde á padecer vinimos,
Para seguir una ley.
Dice equivocado grey,
Que somos materia pura,
Y que miéntras ella dura
Serémos lo que ignoramos,
Y por eso solo vamos,
Rectos á la sepultura.

—

Si el oscuro sensualismo,
No rechaza la conciencia,
¿Tendrá el hombre inteligencia?
¿Será un perfecto dualismo?
¿Dónde, con infiel guarismo,
Se ha hecho cuenta formal,
Ni sin ningun ideal
Se ha hecho una sola obra,
Si todo en el mundo sobra,
No siendo su alma inmortal?

—

Si el alma al cuerpo le guía,
El cuerpo de ella será,
Y en lo posible tendrá
Siempre salud y alegría.
No se puede ver el dia
Si la hermosa luz se esconde:
Y ¿en dónde encontrarla, en dónde,
Si se quiebra ante la muerte?...
—Ante nada, polvo inerte,
Solo el silencio responde.

—

La mar con su movimiento,
El ave con dulces trinos,
Cumple sus propios destinos,
Y los árboles y el viento.
Marcha con su paso lento
El doméstico animal,
Y la pantera, el chacal,
Y el leon y el corderillo,
La mariposa y el grillo,
Como el águila real.

—

Dios en tanto á todos rige,
El es órden y armonía,
Quien le dá la luz al dia,
Las estaciones dirige.
Al hombre débil corrige,
Y dándole inspiracion,
Le ofrece génio, ocasion,
Para encontrar la verdad:
Y á todo dà novedad,
Y á todo presta atencion.

—

Yo lo siento y lo comprendo,
Yo veo su obra gigante,
En el caudaloso Atlante,
Aunque me encuentra durmiendo.
No lo veo, mas le entiendo.
Pues son sus demostraciones,

[1] Este olvidado documento, que existe en el archivo de Simancas, legajo 388 de *Mercedes*, fué publicado la primera vez en 1858 por nuestro distinguido compatriota el señor don José Ferrer de Couto.

Pruebas magnas, no ilusiones,
Que nadie puede negar,
Y quien se atreva á dudar,
Matará sus impresiones.

—

La razon es soberana,
Asociándose á la fé;
Con ella la luz se vé,
Que de la verdad emana.
No es la facultad tirana,
Que dispone á su placer
Del corazon, sin tener
Conviccion y realidad,
Pues la suprema verdad,
Puede á todos convencer.

—

Déme Dios para vivir,
Verdad, justicia y razon,
Y no vana pretension,
Sin querer á nadie oir.
Es preciso discutir,
Experiencia investigar;
Y nunca querer triunfar,
Sin una lucha potente,
Pues el hombre inteligente
Necesita batallar-

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

(Madrid.)

MISCELANEA

Se ha instalado ya el nuevo contratista del Café del Centro Gallego, que como ya lo hemos anunciado, es nuestro particular amigo D. Baltasar Perez.

El señor Perez entra animado de los mejores propósitos,no solamente para dar estricto cumplimiento al riguroso contrato cuyas bases acaba de suscribir, sinó tambien para hacer en beneficio de los socios todas aquellas mejoras que sean compatibles con el sostenimiento del Café y el esmerado servicio que las conveniencias y el buen nombre de la Sociedad reclaman.

Para lograr su objeto cuenta con que los socios se tomarán el mismo empeño por ayudarle, contribuyendo así mútuamente á mantener el buen decoro de ese establecimiento indispensable para el sostenimiento de la Sociedad á la altura de las de su género.

Por de pronto, ya cuenta el Café con todo el servicio, muebles y utensilios completamente nuevos y elegantes, lo cual da mejor aspecto al salon destinado al recreo de los socios; y ésto ayudado por algunas rebajas introducidas en los precios del juego de billar etc. constituye un atractivo que merece ser tenido en cuenta, y esperamos que lo será, en efecto, para llevar concurrencia, especialmente por la noche, á los salones sociales.

* *

A continuacion insertamos el *Decreto-Convocatoria* expedido por la Dictadura de la Asociacion Española, convocando á Asamblea General, y los proyectos *soi disant* de que hablàbamos en el número anterior.

Asociacion Española la. de Socorros Mútuos

SEÑORES CONSOCIOS:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artº. 7º. de la Reforma y adicion al Reglamento, de 1871, y con arreglo á los artículos 128 y 129 del mismo, el Domingo 14 del corriente á las dos de latarde, tendrá lugar la Asamblea General ordinaria, en la que, despues de leerse el acta de la última Asamblea, se procederà en el órden siguiente.

1º. Lectura de las Memorias de la Comision de Observancia y de la Direccion y detalle de los asuntos tratados.

2º. Nombrar la Comision especial para revisar las cuentas del primer semestre del corriente año.

3º. Proyecto de la Comision especial de economías.

4º. Proyecto sobre admision de socios.

5º. Asunto relativo á la construccion de un Panteon en el Cementerio del Buceo.

6º. Obtener el permiso competente para solicitar la personería jurídica de quien corresponda, á favor de la Asociacion; y

7.º Todo y cualquier otro asunto de interès para la Sociedad.

La importancia y trascendencia de los asuntos à tratar, requieren el mayor concurso posible por parte de los socios, á quienes al recomendar la puntual asistencia, saluda atentamente.

LA COMISION.

Montevideo, Octubre de 1883.

—

PROYECTO *de acuerdo de la Comision Especial de Economias, aprobado por la Comision de Observancia.*

Artículo 1º.—Queda sin efecto el acuerdo que tomó la Asamblea General de 31 de Julio de 1881, por el cual se autorizó á la Comision de Observancia á invertir como máximun la suma de quinientos pesos anuales en el Paseo Campestre.

Artículo 2º.—Facúltese á la Comision de Observancia para llevar á cabo los Paseos Campestres por suscricion voluntaria entre los socios, ó por otros medios.

Artículo 3º.—Suprímase la suscricion de cinco pesos mensuales que, segun acuerdo de la Asamblea general se paga al Asilo de Mendigos.

Artículo 4º.—Se rebaja á la cantidad de cincuenta pesos la de ciento veinte pesos que acordó la Asamblea general con destino á adornos de los Panteones y nichos que posée la Asociacion, en los dias 1º. y 2 de Noviembre de cada año; exhortándose à los socios para que todos y cada uno contribuyan en lo que les sea posible al mayor realce de dichos adornos.

Artículo 5º.—Modifíquense los límites del rádio de accion de la Sociedad que se establecen en el artículo primero del Reglamento y vuelvan à quedar en la forma que tenian antes del ensanche que acordó la Asamblea general del 12 de Febrero de 1882.

Los socios que actualmente existen dentro del rádio que desde hoy queda fuera de la accion de la Sociedad, conservarán los derechos adquiridos mientras permanezcan en él; pero, los perderán por completo, toda vez que fijen su domicilio fuera de la zona suprimida.

—

PROYECTO *y Adicion al Reglamento General presentado por varios sócios y aprobado por la Comision de Observancia modificando el artículo tercero.*

Artículo 1º.—Todos los Españoles que despues de la sancion del presente proyecto deseen ingresar en la Sociedad, asi como los hijos de Españoles comprendídos en el Artículo 5º. del Reglamento, ademas de sujetarse á todas las prescripciones reglamentarias que traten sobre la materia como á los beneficios que él les dispensa podrán hacer uso de las condiciones que mas adelante se espresan.

Artículo 2º.—El reconocimiento médico en la forma hasta ahora establecido por la Direccion no serà obligatorio y solo hará uso de él, aquel que lo solicitare, en este caso, el nuevo socio gozará de todas las prerrogativas que concede el Reglamento en su Artículo 18.

Artículo 3º.—Podran ingresar en la Sociedad sin sujetarse al reconocimiento médico, los Españoles ó hijos de Españoles de que habla el artículo 1º. si asi lo solicitaren; *perdiendo por este hecho, durante un año, el derecho á pensiones, asistencia médica y medicamentos en general.* Solo podràn hacer uso de los Panteones de la Sociedad en el desgraciado caso que lo necesiten y segun las prescripciones reglamentarias. Pasado un año de su ingreso, tendrán derecho á todos los ausilios que prescribe el Reglamento, siempre que la enfermedad contraida no sea anterior á la fecha de la admision. En este caso, se considerará como causa bastante para la eliminacion del socio, sin quedarle derecho á reclamacion de ningun género

Artículo 4º.—La clasificacion de las enfermedades de que trata el art. anterior deberá ser hecha en consulta por todos los Médicos de la Sociedad, la que será presentada por medio de un informe á la Comision de Observancia.

Si en dicha clasificacion hubiese disidencia entre los Médicos, la Comision tomará como resolucion del asunto el informe en mayoria no admitiéndose bajo ningun pretesto informes ni certificados de Médicos estraños á la Sociedad.

Artículo 5º.—Los que soliciten ingresar en la Sociedad en las condiciones del art. 2º, si del reconocimiento médico resulta que deben ser puestos en observacion por uno ó mas meses, quedan en completa libertad de pedir su ingreso si asi les conviniese con arreglo al art. 3º. sujetándose en un todo à todas sus prescripciones.

* *

Por un *reporter* de última hora sabemos que hoy se inaugura *oficialmente* el nuevo café del Centro Gallego, para cuyo acto se tienen preparados buenos fiambres y toda clase de manjares exquisitos que podràn ser devorados à los acordes del piano y demás etc; bien entendido que si el piano es enteramente gratis tanto para los *probes* como para los ricos, lo de los fiambres y otras *yerbas* tambien se obtiene fácilmente por medio de los *reales conocimientos.*

Quedan notificados los gastrónomos.

* *

Con el número del Jueves último ha quedado terminada la publicacion del interesante trabajo que con el título de *Algo sobre arquitectura* hemos venido insertando en la Seccion Científica, debido à la galana pluma del ilustrado *Gallego de Cedeira,* con cuyo escrito ha querido honrar estas modestas columnas.

Cúmplenos agradecer sinceramente esa distincion, esperando que no sea esta la última vez que el gallego de Cedeira favorezca á LA UNION con sus brillantes producciones, ya sean científicas ó literarias.

* *

Con el presente número termina el precioso drama, titulado *Glorias de Pontevedra* que hemos venido repartiendo en calidad de folletin.

Aquellos de nuestros favorecedores que por cualquier causa tuvieren incompleta esa obra para poder encuadernarla, diríjanse á la Administracion enumerando las pàjinas que les falten.

Próximamente, repartiremos la carátula de esta y otras obras que llevamos publicadas y daremos principio á la publicacion de alguna otra que consideremos del agrado de nuestros suscritores.

* *

Llamarnos la atencion de los amigos de vestir bien y gastar poco hácia la Sastrería que acaba de abrir en la calle 18 de Julio Nº. 196 nuestro comprovinciano don José España.

Allí se hacen trajes para todos gustos y á todo precio.

Proben e despois verán

Noticias de Galicia

—Segun dice un colega ha terminado ya D. Alfredo Vicenti, distinguido poeta y literato gallego el prólogo que ha de preceder á la *Corona fúnebre* de Andrés Muruais. Dicho prólogo lo ha remitido á Pontevedra y es de esperar que en breve saldrá á luz referida *Corona.*

—Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en el Ferrol D. Calistro Romero y Donallo, ingeniero jefe de segunda clase de la armada Murió en los mejores años de su vida, rodeado de su amante esposo é hijos y cuando todo le sonreia en este mundo.

Año III. Jueves 11 de Octubre de 1883 T.2º—N. 153

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

¡12 de Octubre de 1492 !

Tres cientos noventa y un años cumplen mañana que el intrépido Genovés Cristóbal Colon puso por primera vez su civilizadora planta sobre el suelo feraz de América, arrancando de las entrañas del Océano el secreto que ocultó por tantos siglos á los ojos del viejo mundo la existencia de este nuevo.

Esa valeros é incomparable hazaña, en cuya gloria tan buena parte corresponde à nuestra querida patria, bien merece le consagremos hoy algunas pájinas preferentemente, con el fin de que, reteniéndola en la memoria, cada uno de los hijos de España v de Amèrica erija un altar en su corazon á cuantos fueron actores y colaboradores en tan prodigiosa obra.

Inclinemosnos rverentes ante el recuerdo verando de aquellos ilustres próceres, en tanto que escuchamos el siguiente bosquejo histórico que entresacamos del precioso *Ramillete de Glorias Españolas*, por D. Ramon Campuzano y Gonzalez.

Descubrimiento de Nuevo Mundo

POR CRISTÓBAL COLON

El año de 1492, tan célebre en la historia de nuestra pátria, porque en él tuvo lugar la toma de la hermosa Granada y con ella terminaron don Fernando y doña Isabel la larga y difícil obra que empezó Pelayo de Covadonga, lo fuè tambien por otras empresas de gigantesca concepcion, de mas reconocida importancia, de mas trascendentales y portentosas consecuencias.

Esa empresa, que ningun génio humano habia llegado á concebir, y mucho menos à tantear, fué concebida y llevada á feliz remate por un hombre, hasta entónces oscuro y desconocido, por Cristóbal Colon, natural de Genova, é hijo de un cardador de lana.

Dedicado á la navegacion, y siendo muy instruido en matemáticas, en geografía y en astronomía, su génio superior le inclinaba á las grandes empresas marítimas, y miraba con envidia á los célebres navegantes, que bajo la ilustrada proteccion de del rey don Juan II de Portugal asombraban à la sazon al mundo con arriesgados viajes, y se disponian á doblar el terrible cabo de las Tormentas, cuyo nombre cambió aquel monarca en el de Buena Esperanza, cumpliéndose muy en breve la que abrigaba de llegar por él à las codiciadas tierras de la India. Así que no tardó Colon en pasar à Lisboa, donde casó con la hija de un piloto llamado Moñiz de Palestrello, que al servicio de los portugueses habia tomado parte en muchas de sus expediciones. Las cartas, mapas y papeles del piloto le fueron de grande utilidad, y las maravillosas relaciones de los viajes del veneciano Marco Polo acabaron de inflamar su imaginacion, que llegó à fijarse en la idea de descubrir un camino mas directo para las Indias, navegando siempre al Occidente á través del Atlániico, fundando su cálculo en la redondez de la tierra. Cada vez mas penetrado de la posibilidad de la ejecucion, propuso á don Juan II que le facilitase buques y recursos para intentar la empresa; pero sometida la proposicion por el portugues á una junta de personas inteligentes, éstas la desecharon por quimérica y aun insensata. Despechado Colon, se ausentó de Lishoa y fuè á exponer su propósito al Senado de Génova, pero no encontró mejor acogida; y entónces resolvió pasar á Castilla, como lo verificó en 1485.

Ofrecióle la fortuna el conocimiento y la proteccion de un varon tan docto como piadoso y enérgico, y que, por haber sido confesor de la reina doña Isabel, gozaba en la córte de suma consideracion é influjo personal, ademas del que le proporcionaba la particular amistad del célebre fray Fernando de Talavera, que le habia sucedido en aquel elevado cargo. Fray Juan Perez de Marchena, prior del convento de la Rábida, conoció al ilustre Genovés con ocasion de llegar èste con su hijo Diego, ambos extenuados de fatiga, á pedir asilo á aquella casa. Comunicó Colon al fraile sus proyectos, y sabiendo el segundo comprenderlos, se resolvió á protejer la empresa á todo trance. Por recomendacion suya, fray Fernando de Talavera y don Pedro Gonzalez de Mendoza, gran cardenal de España, proporcionaron á Colon una audiencia de los reyes que le oyeron con benevolencia, y sometieren al exámen del cláustro de la Universidad de Salamanca el exámen de sus próyectos y de sus proposiciones. La junta de profesores, cempuesta en su mayoria de eclesiásticos, oponia á las ideas del marino textos de la Biblia y de los Santos Padres, de los que deducia que la tierra era plana, y llegaba á calificarlas hasta de poco ortodoxas. Colon se defendia con dignidad y elocuencia, pero convenció á pocos, y la junta, al cabo de mucho tiempo, acabó por declarar quimérico el pensamiento, opinando que los reyes no debian apoyarle. Contrariaba tambien á Colon el que, comprometidos entonces en la guerra de Granada, no podian aquellos atenderle como quisieran, todo lo cual apuraba su paciencia, y llegó á hacerle tomar la resolucion de abandonar á Castilla y de ir á ofrecer sus servicios al rey de Francia.

Pero los amigos que contaba en la córte, que eran ya muchos y poderosos, lograron que la reina despachase un correo al marino previniéndole que se presentase en Santa Fé, y coincidiendo su llegada con la rendicion de la capital morisca, pudo y desde luego entrarse á discutir los medios de realizar los gigantescos proyectos del genovés.

Sin embargo, parecieron tan excesivas y onerosas las condiciones que proponia, que otra vez estuvo á punto de romperse el acomodamiento; pero el padre Marchena Alonso de Quintanilla, Luis de Santángel, la célebre marquesa de Moya, amiga de la reina, y otras personas de influjo, hicieron comprender fácilmente á aquella señora que nada se arriesgaba en prometer á Colon un premio, que solo habia de gozar si la empresa se veia coronada por el éxito; y que en este caso, ningun galardon era excesivo para quien procuraba á la corona tan valioso descubrimiento y al mismo tiempo abria tan anchuroso campo á la propagacion de la fé.

Quedó al fin concluido un tratado, por el que los reyes concedian á Colon: 1º, que él y despues de él sus hijos y sucesores, gozarian para siempre el empleo de almirante, en todas las tierras y continentes que pudiesen descubrir y adquirir en el Océano; 2º que seria virey y gobernador de ellas, con privilegio de proponer para el gobierno de cada provincia tres sujetos, entre los cuales habia de elegir el soberano; 3º, que tendria derecho á reservar para sí la décima parte de todas las riquezas ó artículos de comercio que por cambio, compra ó conquista se obtuviesen en los términos de su almirantazgo, deducido el costo primeramente; 4º, que èl y su lugarteniente serían los únicos jueces en los litigios que acasionara el tràfico entre España y los países descubiertos; 5º, que podria contribuir con la octava parte de los gastos de armamento de los buques que irian al descubrimiento, y recibiria la octava parte de las utilidades.

Ajustado el convenio, activáronse los preparativos para la ejecucion, y vencidas las dificultades que ofrecia el reclutar gente que se prestara á tripular las naves para empresa tan sobrenatural, pudieron aquellos darse á la vela el 3 de Agosto de 1492, partiendo del pequeño puerto de Palos, inmediato á Moguer, en Andalucía. Componian la escuadra tres pequeñas carabelas; la primera nombrada *Santa María*, iba á las órdenes de Colon; la segunda, *La Pinta*, à las de Alonso Pinzon, vecino y comerciante de Palos; la tercera, *La Niña*, á las de Francisco Yañez Pinzon, hermano del anterior. Embarcáronse hasta unas ciento veinte personas, entre ellas noventa marineros. ¡Medios bastante escasos y fuerzas demasiado débiles para lanzarse en las inmensas soledades del Atlántico tras un objeto que bien podia entonces calificarse de puramete quimèrico!

Sin tropiezos de ningun gènero llevaron á delante su empresa los atrevidos marinos hasta dejar muy atràs las *Canarias*; pero cuando trascurrido màs de un mes sin ver tierra pasábanse uno y otro dia sin que sus ojos descubriesen sinó un mar sin límites, empezó à cundir la desconfianza entre los tripulantes; á las desconfianzas siguieron los temores y murmuraciones, y pronto quedó del todo desconocida la autoridad de Colon, cuya cualidad de extranjero atizaba la ojeriza de aquella gente, à la que no sin motivo asustaba lo crítico de su situacion.

Colon procuraba volver la esperanza á los abatidos espíritus, demostrando en su rostro una tranquilidad de que él mismo no participaba. Favoreciole la aparicion de algunas naves desconocidas y el verse flotar sobre la superficie del agua yerbas verdes que parecia que acababan de desprencarse de la tierra. Esto acalló por entonces las murmuracicnes; pero se reprodujeron con furiosa violencia cuando los marineros observaron que pasaban los dias sin que la sonda encontrase fondo, ni la vista el ansiado límite de aquel mar interminable. Entonces tomó la rebelion tan temible carácter, que los mismos Pinzones aconsejaron á Colon que virase de bordo para regresar á España; pero el genovés con las lágrimas en los ojos, les suplicó le alcanzasen un último plazo de tres dias, al cabo de

los cuales se comprometia á complacerles si salian fallidos sus càlculos. Otorgáronselo los soblevados, que Dios habia dispuesto poner ya tèrmino á las angustias y sufrimientos del intrépido navegante.

Poco tardó en aparecer sobre las olas una caña recien cortada, y à esta siguieron una rama de árbol con fruta y un baston labrado. La esperanza renació en todos los corazones, y Colon pasó aquella noche devorado por febril impaciencia, y aun creyó haber visto á lo lejos una luz que cambiaba de sitio. Amaneció al fin el nuevo dia, y un grito general anunció que estaba à la vista aquella tierra tan suspirada. Era el 12 de Obtubre de 1492, y la tierra, que era isla llamada por los naturales *Guanahani*, recibió de Colon el nombre de *San Salvador*.

La costa apareciá cubierta de hermoso follaje, llegando hasta los buques un perfume aromático. Hallábase poblada de gente de extraño aspecto y enteramente desnudas; los hombres sin barba ni vello alguno, iban armados con palos, cuya punta estaba endurecida por el fuego, ó con cañas terminadas con un hueso afilado. Al acercarse los españoles huyeron precipitadamente, y Colon saltó á tierra sin obstáculo, llevando en una mano su espada desnuda y en la otra el estandarte de Castilla. Despues de besar devotamente la arena, èl y sus compañeros dieron á Dios rendidas gracias por el felíz exito de su navegacion, y se tomó posesion del país en nombre de la corona.

La actitud pacífica de los españoles, alentó á los isleños, que llegándose á ellos al principio con timidez y luego con mayor confianza, les tocaban la barba examinaban sus trajes y admiraban sus relucientes armas. Un pequeño pedazo de vidrio ó de cristal, algunos cascabeles, los botones y otras baratijas por el estilo eran para ellos tesoros inapreciables, por las que ofrecian gustosos las producciones de la isla y el oro que poseian.

Reembarcose Colon para continuar sus descubrimientos dirigiendo el rumbo al Medio dia, y no tardó en aportar á una tierra de exhuberante vegetacion, llamada *Cuba* por sus naturales, que recibieron á los españoles con la mismas muestras de asombro y tan pacíficamente como los de *Guanahani*. Pero no encontrando allí tampoco la abundancia de oro que se prometía, é indicàndoles por señas los isleños que les venia de un país más al Este, siguió su derrotero el amirante hasta descubrir la isla de *Haiti*, á la que bautizó con el nombre de *La Española* y es tambien conocida con el de *Santo Domingo*.

Asombráronse los espedicionarios al ver la fertilidad y buena disposicion de la tierra, sus vegas opulentas, sus espesos bosques poblados de maderas riquisimas, la abundancia de pastos, sus buenos puertos y los rios caudalosos que arrastraba oro en sus arenas. Creyó Colon de buena fé, ser aquella la famosa *Cipango* descrita por el veneciano *Marco Polo*, y confirmose en la idea de haber llegado por el nuevo camino á las ansiadas *Indias*.

Huyeron al principio los indígenas: pero habiéndose dado alcance á una jóven, á la que se agasajó y regaló con algunas bagatelas, èsta volvió á los suyos, y ponderándoles la amabilidad de los blancos, les animó á acudir en tropel, no tardando en establecerse un mercado, cuyos cambios halagaban aun más á los sencillos índios que á los recien llegados. El cacique Guacanagari, que mandaba en aquella parte de la isla, se declaró leal amigo de los españoles y no tardó en prestarles un importante servicio contribuyendo à la salvacion de los tripulantes y de muchos de los objetos de valor que conducia la *Santa María*, la cual por descuido de un grumete, se eotrelló impensadamente en un escollo.

La pèrdida de su carabela, el haber desaparecido *La Pinta* y temer que Alonso Pinzon quisiese adelantarse á llevar à España la noticia del descubrimieuto, y el considerar los pocos recursos con que contaba para fundar en aquellos países los necesarios establecimientos, indujeron á Colon á regresar cuanto antes, no sin construir una pequeña fortaleza defendida por los cañones de la *Santa María*, en la que dejó treinta y nueve hombres á las órdenes de Diego de Arana, encargándoles mantuviesen buenas relaciones con los indígenas y que fuesen aprendiendo su lengua. Brindose Guacanagari á velar por la seguridad de aquel puñado de españolss.

Embarcando consigo algunos indios de ambos sexos, muchas vistosas aves, plantas, maderas y oro en espitas, en polvo y labrado en planchas y coronas, Colon se dió à la vela el 4 de Enero de 1493. Al tercer dia se encontró con *La Pinta*, y ambas naves siguieron reunidas hasta que las separó una espantosa borrasca, que estuvo á punto de sumergirlas. Quiso Dios que abonanzado el tiempo aportasen ambas á Lisboa con pocas horas de diferencia.

Aunqne celoso y disgustado el rey D. Juan II por no haber dado oidos en su tiempo à las proposiciones de Colon, le recibió con las mayeres atenciones, y facilitó el que desde allì mismo enviase un correo à doña Isabel y á D. Fernando participándoles su regreso y el éxito feliz de la expedicion. Hallàbanse aquelos en Barcelona, y el almirante, despues de descansar algunos nias, se dió de nuevo á la vela, tocó al paso en Palos de Moguer y llegó felizmente à la capital de Cataluña, donde los reyes, los magnates y el pueblo le hicieron el más distinguido recibmiento, no cansándose de festejarle, así como tampoco de admirar las ricas y hermosas producciones de aquellas tierras descubiertas por el atrevido marino.

¡Tal fuê el resultado de la empresa mas grande que ha concebido la imaginacion humana, y que supieron acometer y llevar á cabo el valor y la prudencia de un hombre!

La cruz del monasteior de la Rábida

Modesto y solitario se alza en la costa meridional de España el monumento mas veneran' do de sus glorias nacionales en el siglo XV.

Diríase al verlo que la mano desconocida que trazó su planta lo predestinó á la grande obra que debía, mas tarde, germinar dentro de sus vetustos muros.

Elevado sobre la última estribacion de la colina de Palos, su torre y su azotea dominan el mar á guisa de atalayas, y desde ellas pudiera verse la costa oriental de América, á no interponerse la curvatura de un *paralelo* de 70'.

Sus contornos vagos semejan en la oscura noche la silueta de una gigantesca gaviota pronta á lanzarse hácia las islas Lucayas, y que escucha atenta los rumores que traen las olas mensajeras que van á romperse á sus piés; ó, iluminados por la luna sus blancos muros, parece una carabela con velas desplegadas pronta á zarpar en busca de playas desconocidas, cuyo salndo trae en sus auras el viento del Oeste.

Ese monumento es el monasterio de Santa Maria de la Rábida.

En su recinto, hoy solitario, encontró eco en un dia memorable la profecia grandiosa de un nuevo continente, y bajo el artesonado techo de la celda prioral brotó la fé religiosa que podia sola acometer la atrevida empresa de buscarlo á través de la inmensidad de un océano desconocido.

Por un contraste extraño y misterioso, el hombre entregado toda su vida à la ciencia, el navegante sucesivamente guerrero, mercader, explorador y cosmógrafo, el pretendiente mal acogido en las córtes de Europa, el génio agoviado ya bajo el peso de irresistibles contrariedades, halló bajo el tosco sayal de un franciscano, un corazon que latia como el suyo, fogoso y valiente como él, y generoso y desinteresado en mas alto grado todavía.

Fray Juan Perez de Marchena, dedicado á la quietud, ligado por su fé y por sus votos à la vida retirada del cláustro, debía prestar á Colon el valor que le abandonaba y que era forzoso censervar para lanzarse á un quimérico viaje, hácia un punto no visto, ni oido, ni explorado, viaje de una duracion desconocida, y cuyo término nadie podia prever...

* * *

Una sencilla cruz de hierro se encuentra todavía levantada sobre tosco pedestal de piedra delante de la puerta del monasterio. Es la idea y la sintésis del siglo XV en la católica España.

Nadie podia emprender el camino de la inmortalidad sin descubrirse respetuoso, á su paso, ante el sagrado símbolo del cristiano; ninguna gloria era legítima si la religion no la santificaba; y el génio de Colon no podia entrar en el providencial santuario de la Rábida sin prestar ante sus umbrales pleito homenaje á la fé que su palabra habia de encender en el corazon de Marchena y mas tarde en el del cardenal Mendoza, del arzobispo Deza, de los marinos que secundaron su arrojo, y en el de la augusta y católica reina Isabel.

Esa cruz es un geroglífico sagrado que encierra en sí toda la epopeya del descubrimiento de América.

A ella llegó Colon pobre, agoviado de fatiga y de dolor, conduciendo de la mano à un niño extenuado de hambre y de sed. Ella fué mudo y venerable testigo de la humillacion de aquel hombre que pedía pan y agua para su hijo como un pordiosero. Aquella cruz, colocada en el camino y á la entrada de la Rábida, avisaba al caminante, al padre y al génio que el monasterio le esperaba para hospedar al indigente, para acoger al hijo, y para fortalecer y santificar el espíritu abatido del héroe.

Esa cruz estaba allí para dar el adios y la bendicion de despedida á Cristóbal Colon cuando lleno de esperanza partió á Córdoba à proponer por vez primera en España sus atrevidos proyectos. Esa cruz le esperaba como una consolacion del Cielo, cuando triste y desesperanzado volvió cinco años despues á recojer su hijo y partir para Francia.

Allí quedó la cruz como la sombra amiga y protectora de Colon, como la representacion permanente de la fé de Marchena, en tanto que éste aseguraba en Santa Fé con la uncion de su palabra y con el entusiasmo de su noble corazon el éxito de la empresa. Y tornó Colon à partir y á volver, y la cruz le envió el último adios cuando se dirigia por el camino de Palos, y le saludó y le felicitó la primera en su mudo y sublime lenguaje cuando regresó al monasterio radiante de júbilo, henchido de esperanzas, é investido ya del alto almirantazgo de las islas y continentes que iba á descubrir.

Y cuando, prestas ya las tres carabelas, iban á franquear la barra de Saltés haciendo rumbo al Sudoeste, y ya se apagaban en los aires los ecos de las bendiciones de Marchena y del cariñoso adios de los habítantes de Palos y de Moguer, la cruz del monasterio de la Ràbida abría todavia sus brazos á Colon en santa despedida, erguida hácia el Cielo como una promesa del Altísimo, destacándese sobre la colina como un faro bienhechor, bendita y solemne como el último recuerdo de la pátria.

* * *

El olvído y la ingratitud no erigirán tal vez una estátua á Marchena, ni Colon tendrá en la Rábida un monumento digno de su gloria: pero alli subsistirá eternamente, sostenido por la piedad del pueblo, el modesto momonasterio, conservando en sus claustros y en sus celdas el eco del recuerdo de las palabras del génio, y del entusiasmo y la constancia de un monge inmortal; allí, delante de

sus umbrales, oxidada y corroida por las brumas del mar, desafiará la segur del tiempo la cruz de hierro veneranda, como sello augusto de la santificacion de aquellos lugares, como testimonio perenne de la fé que guió las naves de Colon al descubrimiento de América, y como símbolo imperecedero de la civilizacion que con ellas llevó España al Nuevo Mundo.

JUSTO RODRIGUEZ ALBA.

Mondoñedo, 3 de Agosto de 1883.

Ecos Regionales

Escriben de Rianjo á un colega de la Coruña:

Mi estimado amigo: Sigue aquí el capítulo, de los desafueros ó de las venganzas de mal género. No hace muchos dias que, á favor de la oscuridad de la noche, le talaron y robaron una porcion de buenos repollos al secretario de este municipio. D. José Benito Barreiro. Parece que igual suerte le ha cabido al señor alcalde, D. José Benito Vazquez, respecto de un gran plantío, tambien de repollos y patatas. A otro sujeto influyente de la actual situacion, se dice que le han descortezado más de cincuenta pinos ya buenos para tablado. Si á esto se añade las talas que á todas horas, hacen los leñadores en los pinares y arbolado de todas elases sin distincion alguna, se comprenderá hasta que punto se respeta en esta localidad la propiedad agena, pues no parece sino que estamos en pleno comunismo.

Hechos de esta naturaleza son siempre dignos, cuando menos de alabanza y de todo encomio. Y sin embargo el público, si no los pasa desapercibidos, los mira con la mas fria indiferencia. Los actos buenos, los rasgos heróicos y las acciones virtuosas casi á nadie llaman la atencion, mientras que la mas pequeña falta, el mas insignificante hecho, con tal que en algo se oponga á las conveniencias sociales, á la buena educacion, asi como á la razon y la justicia, es siempre comentado y censurado por el público, que solo ve vicios y no virtudes, aun en quien aquellos estén en inmensa minoría. Tal es nuestra condicion humana. En el teatro del mundo,—dice Moralinto—nos silvamos los unos, á los otros; y con frecuencia sucede que el mas ridículo es el es el que silva mas récio.

Parece que este municipio tiene en proyecto la creacion de una féria de ganado vacuno la que tendrá lugar el dia seis de cada mes en el campo de ésta villa, segun opinion de unos ó en el punto de la barraca, (á un kilómetro de distancia) segun la de otros, que en esto no hay conformidad entre los concejales. Por mi parte celebro que tan útil pensamiento se realice cuanto antes, estableciéndose dicha féria, no fuera de la poblacion sino dentro en el Campo, por ser el punto mas apropósito y ventajoso, ya que aquí se carece de mercado y de todo otro centro de contratacion ó de transacciones mercantiles.

Muy escasa es este año la concurrencia de bañistas en este puerto; y eso que hoy, como en no lejanos tiempos, no se carece aquí de ninguno de los artículos de primera necesidad. Por otra parte, el clima, siempre benigno; la temperatura que no tiene competencia por las perfumadas brisas que la modifican, el hermoso paisaje que á la vista se ofrece, los muchos sitios buenos y reservados para bañarse, y sobre todo, las aguas que á juicio de personas competentes están habidas por las mejores de estas rias, con circunstancias muy atendibles que debieran atraer un crecido número de forasteros á estas deliciosas playas, durante la temporada de baños. Bien que para ello era preciso que por tierra, contásemos con buenas vías de comunicaciones, era preciso que ya la histórica carretera de Padron á Santa Eugenia estuviese terminada y entregada al servicio público. Pero como no lo está ni hay esperanzas de que lo esté en algunos años; como el contratista de estas obras acase las quiera hacer interminables, teniéndonos en el mayor aislamiento, como nuestros hombres políticos y nuestros Diputados nada hacen sobre este particular, la falta de concurrencia á que me refiero y otros muchos perjuicios para esta localidad, está demasiado jnstificada, pues no es posible concurrir á puntos casi inaccesibles por efecto de los malos caminos y falta de regulares carreteras.

Víctima de una larga y penosa enfermedad consistente en unos cálculos en la vejiga falleció el 13 del actual á las doce de la noche en la ciudad de Santiago, en donde se encontraba con motivo de una operacion que se le habia practicado, el probo y honrado profesor de la escnela publica, elemental completa de niños de esta villa, D. Gregorio Sanchez Trinanes. Razones de antígua amistad no me permiten extenderme aquí en consideraciones referentes á su modo de ser en vida como ciudadano de irreprochable conducta, como buen padre de familia y laborioso profesor.

Solo diré que deja en el mundo una cariñosa y todavia joven mujer con tres niños, el mayor de 9 5 10 años, faltos de recursos y sin más amparo que el de la Providencia. ¡Tal es el triste porvenir que les esyera á las viudas é hijos de los protesores de primera enseñanza, dada la mezquindad de sus sueldos siempre reprochados y nunca puntualmente satisfechos!

¡Oh! si se tratase de un alto personaje que hubiese disfrutado de píngües haberes y cuantiosos emolumentos, otra sería la suerte de su viuda y de sus hijos, para quienes muy pronto se acordaría una pension que el Estado habría de satisfacer con toda exactitud. Así son las cosas, el útimo mono es el que se ahoga. Suyo afmo—*El Corresponsal.*

El corrresponsal de un diario hace de la heroica ciudad herculina el siguiente perfil:

«Amo á Sevilla, ha dicho Edmundo de Amicis, como á una mujer hermosa y desconocida, que al pasar me hubiera arrojado una mirada y una flor. Así aman á Galicia los innumerables madrileños que esperaban á que el ferrocarril concluyera, para visitar esta region encantadora. Si vienen, que no les asuste un dosencanto. El temor con que se quita en un baile de máscaras la careta á una mujer á quien se ha enamorado creyéndola hermosa, sería ridículo esta vez. De Galicia lo mismo que de la corregidora del cuento de Alarcon puede decirse: «Lo que es como guapa, es guapa.»

Coruña es animada y alegre como una ciudad andaluza. La gente circula á todas horas por las calles; las casas tienen miradores y galerias, en los que rie el Sol; las calles embaldosadas son limpias y hermosas; los balcones parecen escaparates de caras bonitas. En estas noches de iuminacion—la calle real tiene infinitas semejanzas con aquella de las sierpes de Sevilla, que empieza en la plaza de San Francisco y acaba en la Campana, y es la calle más alegre, animada, pintoresca y bulliciosa de toda España.

No quiero hablar del número de habitantes de la Coruña ni de sus tiendas y sus fábricas: deseo dejar íntegra la gloria de tal noticia para el que la averigüe. No me atrevo tampoco á dar consejos ni á pedir reformas que corrijan sus defectos, cuando aun no he tenido tiempo bastante para admirar sinó un reducido número de sus muchas bellezas. Me contento por hoy con estas dos declaraciones que sentiria provocasen algun debate político ó fuesen motivo para que los periódicos ministeriales censurasen al gobierno por baber levan tadotan pronto la suspension de las garantias coustitucionales.

1.º En la Coruña hay muchas mujeres bonitas y menos feas que en ninguna parte.

2.º Para ver el mar enfadado de veras, bay que venir al Orzan ó á la peña de la Marola.

De esta peña se ha dicho:

El que pasa la Marola
Pasa la mar toda.

Estos dias rl temporal no permite que la pase nadie.

MISCELANEA

Notándose agradablemente algunos síntomas de mejoría en la enfermedad que aqueja al Presidente del Centro Gallego, las autoridades de éste, continúan disponiéndose á celebrar solemnemente la memorable efeméride del descubrimiento de Amèrica, efectuándose en ia noche de mañana, la velada Literario-Musical anunciada, con arreglo al siguiente Programa:

PRIMERA PARTE

1º PALABRAS INAUGURALES por el señor Vice Presidente del Centro en ejercicio—don JoséMariño.

2º DISCURSO Ó ESTUDIO SOBRE DOÑA ISABEL I DE CASTILLA, prosa por don Ricardo Conde Salgado, leida por don D. Báscuas.

3º SEMIRAMIRIS POR ROSELLÉN, para piano, á 4 manos por las niñas Smith, discípulas de don Cárlos San Miguel.

4º COLON, poesía, fracmentos de un Poema, por don Ramon de Campoamor (1ª parte) leida por D. E. C. Cao.

5º AMÉRICA, poesía, por don Manuel Lopez Lorenzo, leida por don Ramon Cerdeiras.

6º ARIA DE BAJO DE LUCRECIA BÓRGIA «Vieni la mia vendetta» por don Pedro José Rius acompañado al piano por don Cárlos San Miguel.

7º LA PATRIA, poesía por Ruiz Aguilera, leida por don Josè Criado.

8º ¿MERECE ESPAÑA CONQUISTADORA DE AMÉRICA, LAS SANGRIENTAS INJURIAS QUE LE PRODIGAN ALGUNOS HISTORIADORES FRANCESES? discurso oral por don José A. Fontela.

9º NORMA POR CAPOPHONNE por la niña Juanita Coppetti, acompañada al piano por su señor padre.

10 ISABEL I Y CRISTÓBAL COLON, prosa, por don B. Salgado Vazquez, Leida por don E. C. Cao.

11 VISPERAS SICILIANAS del maestro Verdi, ária para bajo, cantada por el señor don Andrés Maino y acompañada al piano por el profesor señor Giuffra.

SEGTNDA PARTE

1º A LA CIENCIA, poesía por un poeta Ferrolano cuyo nombre se oculta, leida por don M. R.

2º COLON, poesía, fracmentos de un poema por don Ramon de Campoamor, (2ª parte) leida por don E. C. Cao.

3º UNA MOSA MACARENA, cancion española cantada por la señorita doña Matilde Martinez, acompañada al piano por su maestro don L. Vídaurre.

4º REMINISCENCIAS, prosa, por don José Maria Quintiana, leida por don M. R.

5º LA CORONA DE FUEGO, tradicion gallega, por don Victorino Novo García, poesía, leida por don M. R.

6º LA FORZA DEL DESTINO por Copophonne por la niña Coppetti, acompañada al piano por, su señor padre.

7º NON TORNA PIÚ, romanza para tenor, del maestro Sávio, cantada por don Luis L. Izurzu.

8º MISCELÁNEA, prosa por don Francisco Vazquez Cores, leida por su autor.

9º EL GÉNIO Y LA VIRTUD CRISTIANA, prosa por don R. Cerdeiras, leida por su autor.

10 ANA BOLENA POR MARGÁRIA, trio para violin, flauta y piano, ejecutado por los señores Gairau, Barceló y Coppetti.

11. PALABRAS DE CLAUSURA por el señor

Vice-Presidente en ejercicio, don José Mariño.

* * *

La *órden del dia*, dispuesta por la Junta Directiva del Centro Gallego para la Asamblea General que debe celebrarse el próximo lúnes à las 7 1[2 de la noche, es como sigue:

1.º Memoria de la Junta Directiva.

2.º Aclaracion al artículo 116 de nuestro Reglamento General, respecto à si despues de efectuadas las elecciones generaies, se produjesen renuncias en los sócios electos para componer la nueva Junta Directiva, antes de tomar posesion de sus cargos, ha de ser la Directiva saliente ó la entrante quien tome en consideracion dichas renuncias.

3.º Si es ó nó de conveniencia, hacer reconocer jurídicamente nnestro Centro.

* * *

Y va de Asambleas Generales.

La progresista *Sociedad 1.ª de la Democracia*, fundada há poco por varios apreciables jóvenes, con objeto de proporcionarse horas de solaz y expansion para sí y sus familias, reúnese tambien en Asamblea General el domingo próximo á la 7 1[2 de la noche en el local de la calle San José núm 216.

Quedan advertidos los socios que por olvido ú otras cansas involuntarias no reciban invitacion particular.

* * *

Nuestro colega *El Bien Público* acaba de ser condenado por lo que algunos llaman *Jurado Popular*, en esta tierra infeliz, á la pena de 500 pesos de multa, ó en su defecto, seis meses de prision ó destierro, con mas las costas y costos del Juicio.

¿Y sabeis por qué, queridos lectores? Pues, por haberse permitido su cronista a'gunas *chanzonetas* con el *Superintendiente* del palacio de la Gobernacion, Excmo. señor don José E. Pesce.

¡Viva la libertad de imprenta! ¡Vivaaaa!

LITERATURA

A Colon

EN LA CELDA DEL PADRE MARCHENA

Hoy, al pisar esta tierra
Que tu habitaste algun dia:
Al ver la selda, la r.a,
El convento, aquella sierra
Por tí célebres, se encierra
La mente en comtemplacion;
Que cuando los hechos son
Tan grandes como tu nombre,
No hay hombre que no se asombre
Ante su realizacion,

—

Aquí tu fé, tu saber
Encontró una inteligencia
Que á tu ciencia unió su ciencia,
A tu querer su querer,
Aquí, al fin pudiste ver,
Divino Colon, que España
Para toda noble hazaña,
Para toda idea buena,
O tiene un Padre Marchena,
O pone un Cid en campañal

—

Si mi voz puede llegar
Al empíreo, donde moras,
¡Ay! que siempre faustas horas
Mi patria puede alcanzar;
Que la que supo encontrar
Remedios á tus agonías,
Y de su historias los dias
Se cuentan por sus pröezas,
Con sus dichas y grandezas
Labrará tus alegrías,

E. Carrido Estrada.

España y América

Dedicada al Club Democrático Español de Buenos Aires

Nace el sol en el Oriente
Y en el ocaso agontza,
Polvo vil, humo y ceniza,
Tornase el volcan rugiente.
Todo acaba, todo siente
Cel no ser la mano estraña,
A todo alcanza su saña,
Nada á su paso se opone,
Por eso el sol ya se pone
En los dominios de España.

—

Por eso sin recordar
La eterna ley de la vida,
Alguien hay, patria querída,
Que osa tu nombre insultar;
Con audacia singular
Pretenden negar tu gloria.
Y con eeguedad notoria
Dicen que has muerto, sin ver
Que hoy y siempre como ayer
Vives eterna en la historia.

—

Si hoy no cuentan tus anales
Cual un tiempo, patria mia,
Hazañas de nombradía
En que no tuviste iguales,
De estos hechos inmortales,
De esos lauros sin segundo,
Dan fé y en razon me fundo
Cual viviente monumento
Una raza, á cuyo asiento
Le sirve de base nn mundo.

—

Raza que un dia surgió
Tras mil contrastes prolijos
De la sangre de tus hijos
Que de tus venas salió.
En vano se pretendió
Borrar tus hechos brillantes,
Que si desapareceu, antes
Ha de hundirse un continente
O de olvidar á la gente
La lengua del gran Cervantes.

—

Diste á cuarenta millones
De seres tu propia lengua,
Por todas partes sin mengua
Han cruzedo tus pendones;
Mil y mil generaciones
Dejaste de ellos en pos,
Y tú y tu enseña las dos
Habeis logrado que el hombre
Invoque con vpestro nombre
El santo nombre de Dios.

—

Mas del tiempo en el cuadrante
El destino señató
El momento en que acabó
La tutela del infante.
Por eso de aquel instante
La libre enseña tremola
Una nacien libre y sola....
¡Tenia que suceder,
Que hoy ni nunca pudo haber.
Siervos de raza española!

—

La que en sacrosanto alarde
Supo invicta batallar,
Jamas pudo amamantar
A sus pechos un cobarde.
La que en mil pavesas arde
En patriótica demencia
Tuvo que hallar indulgencia
Para el que se emancipó,
Que España tambien luchó
Par su santa independencia.

—

Por eso si un dia vimos
Nuestros bravos Capitanes
Sucumbir como titanes,
Del mismo orígen venimos,
Por eso si ayer supimos
Bravos ser á fuer de hispanos,
Estrechemos nuestras manos,
Hijos de América é iberos,
Que no somos extranjeros,
Que somes todos hermanos.

Ricardo Conde Salgado.

NOTICIAS DE GALICIA

Parece que el señor Castelar hará alguna descripcion de las fiestas de Vigo; si esto se realiza, esas fiestas serán inmortales.

—

Ha parecido ahogado en el rio Miño, cerca de Reza, Da. Maria Gonzalez Carballal, esposa del maestro de obras D. Manuel Martinez

—

Se han daclarado en huelga en la Coruña los picapedreros, entre ellos los que trabajaban en la capilla de San Andrés; y el Sr· da Guarda no solo no accedió á las pretensiones, sinó que acordó no admitir á ninguno de los que abandonaron el trabajo.

—

El médico de Orense D. Ricardo Novoe, ha dirigido una carta á un colega, manifestando la necesidad de insistir pidiende se adopten por la Junta de Sanidad las medidas higiénicas más convenientes á fin de oponerse al incremento que adquiere el desarrollo del sarampión y la viruela en aquella población.

—

El Sr. D. Bernardo Barreiro está terminando una «Memoria acerca del archivo histórico» de la ciudad de Santiago, que será impresa y repartida á los suscritores de *La Galicia Diplomática* con el inventario general de los documentos mas importantes hallados en aquel depósito diplomatico que se remontan al siglo XV.

—

Dice un periódico de Orense que una comunidad de frailes franciscanos han adquirido en la cantidad de 30,000 duros la magnifica y pintoresca posesión de Ervedelos, más vulgarmente conocida por la *quinta de D. Fernando*.

—

Victima de una penosa enfermedad falleció en la Coruña á la edad de 22 años D· Antonio Ozores Pedroso, licenciado en Derecho civil y canónico, hijo del señor conde de Priegue·

—

Dias pasados se declaró un voraz incendio en el monte inmediato al pueblo de Villanueva de Rante (Orense), comunicándose á las eras en donde estaban acumuladas las cosechas de granos de todos los vecinos de dicho pueblo, sin que se pudiese salvar resto alguno de los frutos recolectados, consiguiéndose tan solo que el destructor elemento no se extendiese á las viviendas de aquellos infeliees labradores.

—

El agente comercial D. José Silva ha sido comisionado por una respetable compañía española para exominar lss estudios del ferro-carril de Betanzos.

—

El ayuntamiento de Orense ha acordado que el fialeto de Santo Domingo, que se hallaba establecido dentro de la ciudad, se traslade á la entrada de la población.

—

Ha llegado al Ferrol el Sr. don José Silva, comisionado por una respetable compañía española para examinar los estudios del ferro-carril de Betanzos, á fie de poder hacer proposiciones á la subasta cuando se anuncie en el periódico oficial.

De nn dia á otro, como ya dijimos, llegará tambien un inginiero inglés para comprobar sobre el terreno la exactitud de los estudios hechos.

Puede, pues, asegurarse que la subasta no quedará desierta.

—

Para la construccion de las obras que son necesarias en la línea férrea de Orense á Monforte se hon presentado tres proposiciones por los señores Varela, latas y Temprano, dos por don Antonio Lopez de Neira, una don Francisco Ferreira, una don José Zaramiguez, una D. Juan Veiga, dos D. Claudio Arias Mosquera, una señores Villanueva y compañía, dos señor Bilbatua y Ca,

Año III. Domingo 14 de Octubre de 1883 T.2º—N. 154

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta Imprenta.

Consejos patrióticos

Hoy á la una de la tarde se reune en Asamblea General la Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos y mañana á las 7 y media de la noche el Centro Gallego, como es ya del conocimiento de nuestros lectores.

Nada tendríamos que decir á los socios de la última de esas sociedades nombradas, sinó es indicarles ó recordarles una vez más, mejor dicho, la conveniencia que existe en que concurra el mayor número de socios á tales sesiones, no solamente para enterarse cada una del estado y marcha sociales, sinó tambien proponer todos aquellos medios de progreso que juzgue convenientes y censurar los actos de la administracion que se crean censurables.

Y decimos que nada más tendríamos que decir en cuanto al Centro Gallego, por cuanto sus socios, hasta hoy—podemos y debemos decirlo con orgullo—por mas luchas y encarnizados debates que hayan sostenido, jamás les hemos visto separarse de los límites trazados por la cultura y la moralidad en todas las reuniones de cualquier género y carácter que haya celebrado, y no es en los momentos actnales cuando menos confianza debemos tener en que sabrán ó sabremos todos mostrarnos á una altura que nos honre y dignifique grandemente.

Pero, si esa confianza nos asiste respecto al progresista Centro Gallego, no así podemos decir desafortunadamente, tratándose de la Asociecion Española, donde como es sabido, se acostumbra á proceder de muy distinta manera, debido á causas que son harto conocidas para creernos relevados de su enumeracion aquí.

Nuestra mision, pues, segun nosotros la entendemos, nos imponen el deber de recomendar algunos prudentes consejos á los miembros de esa benemérita institucion, que podrán ó no tomarlos en cuenta, pero quedaremos siempre satisfechos de haber hecho tales recomendaciones bajo el dictado del más sano patriotismo.

Al aprestarnos á concurrir á una de esas asambleas donde se deben ventilar asuntos de vitál interés para la colectividad social, debemos, como paso prévio para que nuestras ideales luchas no degeneren en reyertas personales, dejar escondidos en el último rincon de nuestros respectivos hogares, toda clase de ódios y resentimientos que pudiéramos abrigar hácia determinadas personas.

Debemos tambien antes de partir de nuestros domicilios meditar un momento, allá en las intimidades de la conciencia, sobre las opiniones que estemos dispuestos á emitir, ó los actos que vayamos á juzgar, y una vez hecho esto, posesionarnos lo bastante de los derechos, de los deberes y de la mision que á cada hombre corresponde ejercer sobre la tierra.

Debemos reflexionar con calma y madurez sobre el triste papel que en el mundo representan, donde quiera los haya, esos infelices séres, cuyo tipo nos acaba de describir admirablemente, en bellísima poesía, el ilustrado redactor de *El Siglo*, personificándolos á todos aquellos, á pesar del gran número que por desgracia existe, en uno solo, á quien el señor Albistur, con su peculiar acierto y propiedad, denominó: *Don Pascual de la Pavera*.

Debemos considerar que los émulos de ese *Don Pascual de la Pavera* que nos retrata con mano maestra el Redactor de *El Siglo*, y que son conocidos en la Sociedad Española con el nombre de: *por lo que vote mi compadre*, son seres sumamente desgraciados que solo se pueden llamar hombres por una estraña aberracion, y solo los demas hombres consienten que con ellos se les compare en atencion á la causa dolorosa que produce efecto tan desastroso: la oscura y tenebrosa noche que cubre el natural entendimiento del hombre, la ignorancia supina, para mejor y mas claro decirlo.

Y debemos por último, penetrarnos bien de que los que en tales condiciones se prestan á servir de instrumentos ciegos para satisfacer bastardas aspiraciones, yendo en su degradante servilismo, hasta atropellar por encima de todo lo que hay de mas sagrado en el ser humano, que es su propia dignidad, para llegar hasta el escándalo ó rayar en el crímen, se hacen acreedores al desprecio mas profundo de los que en algo se estiman, aparte de los grandes males que para la colectividad acarrean con su torpe y desatentada conducta.

No es la pluma del partidista obcecado quien traza estos cortos y desaliñados renglones, ni es un sentimiento mezquino y apasionado quien los dicta; es la conciencia sana del que tiene á su cargo sacratísimos intereses que proteger y tutelar, vicios y anomalias que corregir, y deberes ineludibles para cumplir extrictamente, aunque para ello tenga que apelar al diccionario de las amargas verdades.

Sepa cada uno mantener intacta su independencia personal, aun á costa de los mayores sacrificios; sepa cada uno respetar para ser respetado, y habremos conseguido grandes beneficios para todos, entre los cuales no será el mas pequeño aquel que sepa sacarnos de encima el *Sanedrin* poco edificante que hemos sabido acarrearnos durante estos últimos tiempos de Asambleas y otros teneres, los miembros de la benemérita Sociedad Española.

La velada literaria

EN EL CENTRO GALLEGO

Ante una concurrencia tan numerosa como selecta, dió principio la fiesta el viérnes último, una hora despues de la anunciada en el programa, ó sea á las 9 dadas.

Suponemos que causas mayores se habrán opuesto á la apertura hasta aquella hora; pero lo cierto es que dado ese retardo y la extension del programa, éste tuvo que verse bastante *rabonado* en la parte literaria.

Sin tiempo ni espacio para hacer una crónica detallada de la fiesta, una vez ya compuesto el bello discurso del señor Conde Salgado, cuyo mérito y extension podrán apreciar nuestros lectores enseguida, dejamos aquella tarea para el próximo número, si á ello no se nos adelanta algun cronista de *fama*; consignando no obstante, desde ya que principalmente la parte musical fué ejecutada brillantemente, tanto en el canto como en la instrumentacion, cosechando por consiguiente los ejecutantes prolongadas salvas sde nutridos aplausos.

Hé aqui el discurso que siguió á las *palabras inaugurales* del señor Vice-presidente, en ejercicio:

Señores:

Al dirigiros hoy la palabra en esta augusta asamblea, reunida bajo el gallardo pendon de nuestra amada Galicia, dos temores me asaltan que no puedo desechar facilmente. Es el uno, la idea de no corresponder como debiera, á la deferencia que el Centro Gallego de Montevideo acaba de conferirme, invitándome á tomar parte en esta fiesta literaria.

El otro pesa no ménos sobre mi conciencia, cuando pienso que, para solventar de algun modo la deuda de gratitud á que teneis derecho, necesito sacar fuerzas de flaqueza, que testifiquen, cuando no cierta suficiencia, por lo menos, señores, los propósitos que me animan, al ocuparme de una página inmortal de nuestra historia, grabada con carácteres de gloria por la diestra de un atrevido navegante, honra de Génova, su patria, y lustre y renombre de España, á la que dedicó sus esfuerzos, sus fatigas, y su vida, por último, amargada no poco por la envidia, la ingratitud y la calumnia, esos tres enemigos implacables del génio, que á todas partes y en todas las épocas le han seguido como sombríos de una eterna venganza.

Punto estudiado con lujo de detalles, con erudicion y gran cópia de citas y argumentos, el que se relaciona con el descubrimiento de América ¿que diria yo, que luces podria arrojar sobre este acontecimiento, que no hayan arrojado ya otras inteligencias y esclarecidos escritores, de quienes se envanece justamente nuestra España y nuestra lengua?.

Por eso, señores, al paso que he de procurar ser breve, la tendencia de este humilde trabajo, será la de ensalzar, no tanto la memorable empresa del gran Cristóbal Colon, que mal se puede ensalzar lo grandioso é imperecedero, cuanto las virtudes, el temple viril, la fortaleza de espíritu de la mejor amiga y protectora de aquel denodado marino; la bondad y sabiduría de una muger, para cuyo amor de madre, para cuyo cariño de esposa, para cuyo afecto de hermana y amiga, no fué suficiente obstáculo el peso enorme de una corona y un cetro, como los de Castilla, joyas estas que han sido á menudo terribles instrumentos de martirio para sus dueños, y valladar de granito en el cual se estrellaron aquellos delicados goces, so pretexto de la cruel razon de estado.

Para ella, señores, para la magnánima Isabel I de Castilla, serán mis palabras de hoy. Para la mujer, para la esposa, para la madre, no para la reina llamada la Católica, precisa-

mente partiendo este sobrenombree de un error religioso de la època, que costó mares de sangre y lágrimas à multitud de generaciones, àcuyo error no pudo sustraerse el entendimiento privilegiado de tan venerable matrona.

Comienzo, pues, mi discurso, y me felicito por hacerlo en este lugar, aquí, en este recinto cubierto con el inmaculado manto de la heróica Suevia, de la honrada Galicia, de esa risueña comarca española, cuya alborada de regeneracion empieza á vislumbrarse en horizontes purísimos, y sin mancha, alcanzando sus dorados reflejos á iluminar las abatidas frentes de sus buenos hijos, que habitan las márgenes de este magestuoso estuário de linfas de cristal y plata, espejo digno de las bellezas que surgieron á la vida bajo este hermoso cielo azul, solo comparable al de nuestra idolatrada patria, en lo límpido y sonriente.

Señores:

Magna empresa fué la conquista de Granada, postrer baluarte de los sarracenos en España, realizada por los reyes Fernando é Isabel. Relatar aquí la larga sèrie de victorías y reveses que tuvieron lugar antes de la toma de Granada, sería tarea larga y prolija.

Antes de ondear el soberbio pendon castellano sobre los minaretes de la Alhambra, ántes de rendir pleito homenaje á los monarcas españoles, el desgraciado hijo de la activa sultana Aixa, Boabdil el Chico, tenia que correr mucha sangre de uno y otro lado, al fiero impulso de las moriscas cimitarras y de las espadas cristianas.

Raza caballeresca y valiente la española, y no ménos esforzada la mahometana, ambas nacidas en el mismo suelo, luchaban las dos por el sentimiento de la patria comun. Por sus hogares y costumbres aquella, y ésta por los suyos tambien, completamente arraigados en el suelo de la Península, durante ocho siglos de dominacion, jamás consentida inpunemente por los sucesores de los vencidos en el Guadalete.

Grandiosa obra fué, repito, la rendicion de Granada la bella. Ella coronó dignamente esa epopeya que tanto enaltece las virtudes patrióticas del valeroso pueblo español, y su fé y constancia sin precedente.

Iniciada en los riscos de Asturias por un puñado de héroes, mantenida con santo entusiasmo de generacion en generacion, trasmitida de padres á hijos con creciente fervor, cantada por los trovadores y poetas, divinizada por los socerdotes, consagrada por la iglesia misma, robustecida por la fé, sostenida por la noble diestra de los caballeros, y defendida por las ballestas y picas de pecheros y villanos, encontró su complemento bajo la monarquía de los reyes Fernando é Isabel.

Al flamear en los baluartes granadinos la enseña de oro y púrpura, acabó de consolidarse el poder de los dos reinos de Aragon y Castilla, reunidos bajo un mismo sólio. Quedaba de hecho y de derecho cimentada la nacionalidad española, hasta entonces dividida, ora en pequeños estados ó veinos independientes, ora separada de los pueblos cristianos-encadenada por el férreo poder de los conquistadores á los pies de la media luna agarena.

Algo más grande, algo más portentoso, ya que no mas patriótico, pues la idea de la patria es la que debe ejercer dulce tiranía entre otras ideas, aun siendo mas útiles, quizas, ó mas puestas en razon, iba á ensanchar los dominios de España, á tal punto, que, apenas bastaria su pendon, grande como es, para cubrirlos.

Un oscuro piloto, pobre, aislado. errante por Italia y Portugal, donde se estableió por fin, para entregarse á las penosas tareas de su oficio, era el que, con solo la fuerza májica é incontrastable de su génio sublime, con solo un astrolábio, una brújula y unas cuantas cartas de marear, estaba destinado para darle á España un mundo mas extenso que todo el viejo continente, Una vasta comarca de montañas de oro, plata y diamantes, de rios como mares poblados por inmensa variedad de pescados, de valles habitados por aves de rico y vistosos plumages, y selvas tupidas de madera ricas y olorosas, y edenes donde las plantas daban frutas de miel y leche, y antros de imponente magestad, resguardados por mónstruos solo comparables á los que describian los libros santos.

Tan raro prolijio iba á llevar á cabo, sin auxilio del cielo, ni otro que el de la ciencia ya el de una débil mujer, un viajero cubierto de polvo y pobremente vestido, que golpeaba en una tarde abrasadora del estio de 1485 la puerta de un convento, situado en los campos de Andalucia, demandando pan y agua para si y un tierno niño que le acompañaba.

Aquel convento de religiosos franciscanos era el de la Rávida; los estenuados viajeros que pedian limosna llamàbanse, el padre, Cristóbal Colon, y Diego su hijo.

He aquí la figura inmortal que siempre se recordará con profunda veneracion, por todos los hombres y en todos los siglos, mientras exista sobre la haz de la tierra un solo átomo del continente americano.

Sin la llegada del marino genoves al monasterio de Andalucia, habiase perdido, acaso, para España el Nuevo Mundo, pues quien primero comprendió los nobles designios de Colon y la grandeza de sus propósitos, fué el guardian de aquella comunidad, fray Juan Perez de Marchena, que había sido confesor de la reina Isabel.

¿A qué mencionar ahora las angustias y desvelos del nauta soñador, despues de su entrevista con el prior de la Rávida? ¿Para qué molestaros inútilmente, señores, con la relacion de los obstáculos, fatigas y controvérsias con que tuvo que luchar por espacio de siete años, si todos las sabeis?

La indiferencia, el recelo, la envidia, el fanatismo, la desconfianza, con tales sombras habia de combatir ántes de lograr su objeto, sombras funestas que, careciendo de formas corpóreas, por necesidad debian ser mas temibles.

El monarca español cada vez más empeñado en el sitio de Granada, suspicaz por índole natural, y obligado ademas, á resarcir de algun modo los gastos inmensos que costáran sus guerras contra los sectários del Koran. mostrábase reácio al pensamieuto de Colon.

Los grandes y magnates, tachaban de ilusos sus planes, y hasta de irrespetuosas y ofensivas sus condiciónes para la dignidad y prerogativas reales.

Los sábios teólogos, los doctores, los padres de la iglesia, invocaban los sagrados textos en apoyo de sus doctrinas, faltando muy poco para que las teorias de Colon fuesen calificadas de heréticas.

¿Què hacer en este intrincado laberínto de dudas, dificultades y vacilaciones? ¿A quién recurrir, á quién apelar en medio de semejante cáos. «A una mujer, á una delicada dama que, si muy alto habia colocado su nombre como reina, y como politica su talento privilegiado, no así como persona diestra en achaque de ciencias positivas, de cálculo matemático, que eran á la sazon patrimonio de muy pocos, porque la milicia y el cláustro se dividian los destinos de los hombres del siglo. O ceñir el casco y empuñar la lanza, ó vestir la cogulla y usar el libro de los salmos: tal era el porvenir de aquellas gentes animosas y esforzadas,

II

El venerable guardian Fr. Perez de Marchena, más práctico que todos sus compañeros de cláustro de la época, por su contínuo trato con los navegantes y mercaderes del puerto de Palos, inmediato al convento, fué el intermediario entre Calon y los Reyes Católicos.

Nada le, arredró, nada bastó á entorpecer las gestiones del buen franciscano. La Providencia velaba por la España, indudablemente. Debido à dos elementos considerados ineficaces para cualquier aventura importante, en todos los lugares y fechas, una mujer y un fraile, estaba en víspera de efectuarse uno de los hechos más gigantescos y memorables que constan en la historia de la humanidad. Otro nuevo dia genésico iba a lucir, allá hácia los confines de occidente. conceptuados hasta entonces como una amenaza de muerte, para el osado que se aventurase á encaminar á ellos su rumbo.

Cansado Colon de correr en procuras de su querido proyecto, aburrido, humillado, pero no convencido, dispónese á alèjarse de España, cual ántes lo habia hecho de su patria y de Portugal, donde tampoco habian comprendido su locura sublime.

Sus amigos leales, sus admiradores, pues amigos tenia y de mucho valimiento, acércanse otra vez á los monarcas Fernando è Isabel. Un extraño presentimiento les dice que, si aquel hombre se vá, la patria perderá con él uno de los mas preciados florones que engastar pueda en su gloriosa diadema.

Fernando, aquel rey tan valiente como experto en funciones de guerra, tan aguerrido capitan como hábil politico, teme exponer nuevos gastos en una empresa desconocida, ridiculizada por la plebe, despreciada por la nobleza, y rebatida por los doctores con argumentos sacados de las escrituras. La negativa del rey es la consecuencia lógica de todo esto.

Su regia consorte vuelve á examinar el proyecto, le medita, y se decide à proteger el grandioso plan. A tal extremo llega su entusiasmo por las teorias de Colon, que le contesta à su marido en esta forma. *Pues bien, no espongais el tesoro de vuestro reino de Aragon; yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzáre, empeñaré mis alhajas para ocurrir á sus gastos.* Palabras sublimes que hablan más en favor de la magnánima Isabel, que todo lo que hasta aquí hayan podido decir sus panegeristas.

Estaba echada la suerte. La resolucion, que no titubeo en llamar heróica, de esta noble mujer, pues heroicidad se necesita para acoger fan resueltamente una empresa dudosa, cuando las arcas reales estaban agotadas por los cuantiosos despendios que ocasionára la reconquista, proporcionaba à España un mundo de que disponer, y al mundo conocido un teatro vastísimo en que ensayar un comercio nuevo y floreciente, que habia de reparar con ventaja la sávia ya casi agotada de otro comercio vetusto y puesto á tributo, de luengos años atras.

Pudo la ilustre señora tocar la realidad de sus intentos, que eran los de Colon, aunque amenguados y acibarados por los pesares y las enfermedades, que no respetan méritos ni testas coronadas. El 12 de Octubre de 1492 aparecian las primicias de la nueva tierra ante la proa de las carabelas castellanas. Los evangelios quedaban desmentidos, los sábios teólogos quedaban derrotados, los èmulos del piloto genovés, no podian ya tacharle de loco y visionario.

Dejemos las peripecias y acontecimientos del viaje de descubierta, que están en la memoria de todos. Pasemos por alto asi mismo las persecuciones y viles intrigas de que echaron manos los enemigos del Almirante, para confundirle, atribuyéndole ambiciones que jamàs habia soñado, ya que no les era posible seguir notándole de demente y charlatan.

Isabel I atendió solícita la llegada del gran marino. Como siempre, le recibió con aquella dulzura de carácter, modestia y afabilidad que eran prendas innatas en ella. Era la misma Isabel de ántes.

El Almirante que pudo convencerse del cambio de frente que se habia operado en el rey católico, desde su salida de Palos, quien

lo agasajaba al extremo y hoigibase grandemente de pasear en público con él llevándole à su diestra en su propia carroza y à caballo, tambien no desapercibió los procederes de su noble protectora y amiga, la cual no habia cambiado en su trato.

Data de aquí, señores, la particular estima, el respeto, la veneracion profunda que el célebre navegante siempre conservó, por la que supiera compenderle como ninguno. A tal límite alcanzó el cariño por su real amiga que, estando postrado en cama sufriendo los tormentos de la gota, y sabiendo que aquella habia dejado de existir, escribia à su hijo Diego: *la principal es de encomendar afectuosamente con mucha devocion el ánima de la reina nuestra señora á Dios. Su vida siempre fué católica y santa y pronta á todas las cosas de su santo servicio etc.*

No poco aceleró la vida de este esclarecido varon tan infáusto acontecimiento, hasta que rindió á la gloria su aliento, y su espíritu à la inmortalidad, en medio de los consuelos de la religion que amaba tanto, el dia 20 de Mayo de 1506, en la ciudad de Valladolid.

En Colon, señores, reuníanse todas las cualidades del hombre verdaderamente grande, como ha dicho el famoso Alonso Lamartine. Su ambicion era elevada, su constancia era ejemplar, su elocuencia arrebataba, su estudio abarcó los horizontes de su época.

Ved el retrato de este hombre extraordinario, hecho por su hijo natural Fernando.—«Cristobal Colon era alto y bien formado, frente ancha y nariz aguileña, ojos pequeños y garzos, tez buena, cabellos rubios, aunque la vida de movimiento y de exposicion continua á la intempérie, habian atezado su rostro y encanecido sus cabellos ántes de los treinta años; dignidad y magestad en su presencia, afluencia en decir, afabilidad y mesura en sus modales, aunque á veces solia exaltarle la viveza de su imaginacion y la fé en sus altos designios y proyectos; nada aficionado à diversiones y pasatiempos, porque tenian siempre embargado su espíritu los graves negocios a que consagró toda su vida».

El descubrimiento de América, mas tarde tan eficaz y pródigo en toda clase de bienes para la civilizacion, el progreso y la religion del Cristo, parece que fuera presidido por el ángel de las desgracias. Ya vemos como vivió Colon, combatido sin trégua, sin descanso, espirando pobre y rodeado de amigos leales, pero muy contados.

Pues bien: su desinteresada amiga, su magnánima soberana, á quien le corresponde legitimamente parte de la gloria que aquel conquistó, tambien en sus últimos años sufrió indecibles amarguras para su corazon de madre, de muger y desoberana.

La demencia de su infeliz hija doña Juana, la desatentada conducta de su yerno el archiduque Felipe de Austria, la pérdida temprana de su querida hija Isabel, y la ausencia de las demás, casadas con príncipes extrangeros, minaban como la gota de agua aquella naturaleza inquebrantable, que habia dado ejemplo de sufrimiento á sus soldados en los campamentos, y que no se habia amilanado jamás en momentos críticos y de mucho peligro para sus reinos,

Tantos embates dieron al fin cuenta de la noble señora. Murió para vivir imperdurablemente en nuestra historia, y en los corazones de todos los buenos españoles.

Fué doña Isabel más grande como madre y esposa que aún como reina.

Esta muger singular no se desdeñaba de empuñar la rueca en los momentos que el cetro le dejaba vacantes, jactándose de que su dueño y esposo don Fernando usaba las camisas que ella le habia hilado.

En su lecho de agonia dictaba medidas de órden interno para el bien de sus vasallos, suprimiendo tributos y alcabalas, ordenaba prolijos detalles para evitar abusos de autoridad de los que le sucediesen, con menoscabo del pueblo, y mandaba que se le hiciesen funerales sencillísimos, repartiendo lo que debia gastarse en ellos entre los menesterosos y doncellas pobres. Si esto no es suficiente testimonio, señores, de un alma grande y de dotes no comunes, tales como las que adornaban el carácter de la reina de Castilla, no sé á qué se le deba llamar grandeza de espíritu y elevacion de pensamientos.

Por natural consecuencia tenía que ser doña Isabel quien se empeñase en una empresa que, como la de Colon, reunia en sí la sublimidad de la gloria y la magestad de las concepciones portentosas.

Ocúrreseme, señores, formular aquí la siguiente pregunta. Si apesar de la oposicion de sábios y magnates, y de la de su mismo esposo, tan resuelta acudió Isabel I al socorro de un hombre tildado de aventurero, y extranjero en Castilla por añadidura, ¿qué seria si la opinion en general favoreciese el proyecto, si el rey ayudase á su virtuosa compañera con verdadero interes, y el Estado tuviese más dineros de que disponer? Ah señores! otra seria la suerte del intrépido Almirante, y otros, quizás, los destinos de estos paises, desatendidos unas veces por la distancia ó por falta de recursos, y otras por el apetito ruin é insaciable de algunos monarcas que manchan los anales españoles, tanto como resplandecen con el brillo inestinguible que les presta la aureola que rodea la frente de la excelsa reina doña Isabel I de Castilla.

Señores.

Felicitémonos nosotros los Españoles, y vosotros tambien, hijos de la América del Sud, en cuyo suelo encontramos franca y generosa hospitalidad, de pertenecer á una familia que, como la ibérica, ofrece en su historia fechas imperecederas como la que hoy celebramos.

Felicitémonos, llenos de júbilo, henchidos de entusiasmo, de ser los únicos herederos de los que, á costa de sacrificios y abnegacion inmensos, nos dejaron una herencia preciosa que recoger, y este lenguaje sonoro, rico y galano de Castilla, el mejor himno que hoy, mañana y siempre entonarán mas de cuarenta millones de iberos, aquende y allende el océano, á la madre España.

He dicho.

RICARDO CONDE SALGADO

Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.

El Arsenal de Ferrol

—

Rodea el arsenal, profundo y ancho foso que à más de su primitivo objeto, sirve de desagüe del alcantarillado de la poblacion.

Pasado el foso por la puerta del Parque, encuéntrase á la derecha la Sala de Armas, edificio de arquitectura svera que recuerda el ministerio de Hacienda; el tiempo ha dado á sus muros un tinte cárdeno que hace más bello su aspecto.

Lo más notable que encierra es el departamento que le dá nombre; la sala de armas es un amplísimo salon lleno de armeros, en los que simétricamente están colocados unos 8,000 fusiles de diversos sistemas; en las paredes hay trofeos con hachas y sables de abordaje, cuchillos, chuzas y toda clase de armas de la marina.

En frente de este salon hay otro destinado á taller de velámen con no muy numeroso personal; tiene poco de notable. En el piso bajo está el taller de armería, reorganizado el año anterior, dotado de artefactos, máquinas, taladros, etc., movidos por una máquina de vapor de 12 caballos, construida en los talleres del arsenal; el taller de filástica, cuerdas y calabrotes está inmediato, fabricándose en èl piezas bien acabadas y de gran solidez.

Una Alameda bien cuidada conduce á la batería de señales, formada por 21 cañones de 16 centímetros; desde las troneras el panorama es delicioso: las casas de la Graña, esparcidas por el monte Brion en forma de Y, constituyen el fondo del cuadro, que completa la *Astúrias* los arsenales particulares, y ayer por la mañana la escuadra de instruccion.

Entre el muelle interior del arsenal y al muralla están depositados gran cantidad de proyectiles, cañones y cureñas de sistema ya en desuso, que esperan allí el traslado para la fundicion.

Algunos periódicos han hecho figurar entre los buques de la escuadra al *Ciudad do Cadiz* á la urca *Pinta*; los dos buques están desarmados, y no tardarán en desguazarse; ambos están anclados en el arsenal. Fuera de la dársena está fondeada la corbeta *Villa de Bilbao*, escuela de marinería, otro buque que se hizo figurar en la escuadra.

LOS ALMACENES

Es lo más bonito que tiene el arsenal. cada buque de guerra, al ser desarmado para sufrir una recomposicion ó por pase á distinta situacion de la que tenia, deposita sus efectos en un almacen especial para cada clase de aquellos.

En cada uno se colocan aprovechando todo el espacio lo mejor posible, la artilleria y sus anexos, salva-vidas, útiles de maquinaria y del contra-maestro, pintando de minio todo el hierro para su mejor conservacion.

Visitando los almacenes, viendo el cuidado que con todo se tiene, es como se aprecia el trabajo del personal en el entrenimiento de un material, si muy costoso, susceptible de un deterioro pronto por la ocasion del mar.

LOS DIQUES

Pudiera decir el dique porque ante el dique de la Campana, no puede hablarse de otro.

Estas graderias de piedra cuya profundidad asusta, el elegante corte del barco puerta y las poderosas máquinas achicadoras inmediatas al dique, dan idea de la grandeza de todas las construcciones navales.

Este dique, el mejor de España, puede recibir á los mayores barcos de guerra del mundo; el *Duilio* y el *Dandolo* que acomodarian con holgura en esta cuna de granito. Desde el fondo es como mejor se vé tan importante obra.

Los otros des dique, de construccion antigua, nada ofrecen de particular.

TALLERES

Bien organizados y dirigidos, el ruido atronador de máquinas, martillos y limas, contrasta con el silencio reinante en el otro lado del establecimiento.

Enumerar los trabajos de cada taller seria largo, y nada diria de nuevo.

Despues de los de maquinaria, los más notables son los talleres de construccion de buques de hierro.

En ellos vi el *Concha* próximo á tomar parte activa en el movimiento naval. El *Concha*, como el *Paz* son dos timbres de gloria para el arsenal de Ferrol.

En los muelles encuéntranse tres machinas y varias grúas, cábrias y cabrestantes; la mayor de las primeras levantan pesos de 100 toneladas; las otras tienen fuerza de 50 y de 30 toneladas.

En frente de la machina grande está la fragata *Almansa*, cuya recomposicion vá muy adelantada; ahora se están montando las calderas, y dentro de la fragata carpinteros, herreros y pintores, trabajan sin descanso.

Las cámaras del comandante y del general, para el caso que un oficial general embarque, serán lindísimas. La del comandante, á más de las habitaciones precisas, tiene un balconcillo, ocupando la ropa 30 piés lo ménos sobre las olas; ha de ser un magnífico punto de vista.

La goleta «Prosperidad guarda en varadero que se presupuesten las obras que necesita; á la izquierda de ese buque se vèn los restos del «Regla», que floreció hará unos cincuenta años, y medio destruido, el «Narvaez» resiste débilmente à la proa del «Regla», el empuje del mar.

El mal estado del dia, que cerró en aguacero deshecho, me impidió continuar visitando el arsenal, que con trabajo perseverante puede trocarse un renacimiento de nuestra marina.

M. Lorenzo Cória.

6 de Setiembre de 1883.

MISCELANEA

Hemos recibido del *Centro Catalá* el Reglamento de la exposicion colonial que en esa Sociedad se abrirá el 9 de Marzo del año próximo, conjuntamente con algunos otros documentos de las empresas de trasporte facilitando la conduccion gratis de todos los productos que se remitan á la Exposicion.

Considerándolo de interés para nuestros abonados, cuidaremos de ir insertando esos documentos desde el próximo número.

* * *

Hoy tiene lugar una corrida de toros embolados en la plaza de la Union, cuyo producto de entradas, á 50 cts. cada una, será destinado à beneficio del asilo de Huérfanos y de la Caja de Beneficencia de la progresista y benéfica Sociedad Laurac-Bat, cuyo precio de entrada es de 50 crs.

Dados los fines laudables que se persiguen y la respetabilidad de la comision que se ha formado para potrocinar la funcion, es dado esperar de ella un buen resultado.

Así lo deseamos.

* * *

Tenemos en perspectiva dos nuevos matrimonios que saldrán en breves dias de entre la familia del Centro Gallego.

Solo esperamos algunos pequeños datos que nos faltan, para imponerles la pena de hacerlos públicos con pelos y señales.

Ya les aplicaremos ese castigo, y lo sufrirán..... aunque se *amuelen.*

* * *

Pues que venga ahora el espíriiu Santo!

¡Pobre Galicia, qué golpes te depara á cada instante la mano del destino!

Ha pocos meses que nuestra infortunada madre perdia á uno de sus mejores é ilustres hijos.

Era este el señor D. Federico Fernandez Calvet (padre) redactor en jefe actualmente de la *gaceta santista* número 1, cuyo buen señor tuvo por conveniente *ciudadano-Uruguaizarse,* sin duda para optar con más títulos à la canongía que desempeña.

Hoy ¡suerte fatal! Galicia sufre otro golpe más rudo aun si cabe, con la pérdida igualmente ocasionada de D. Federico Calvet (hijo) cronista en jefe de la misma *Gaceta*!

¡Pobre pátria, cómo te han *ponido*! Solo falta que venga ahora el Espiritusanto, pues los dos cristos, el padre y el hijo, ya dejaron de ser gallegos, y sõn hoy dos ciudadanos mas orientales que todos los de esta tierra.

Está bien; no les negamos el derecho perfecto que les asiste de *desgalleguizarse,* y hasta nos darían gana de aplaudirlos, sinó fuese por el negro crespon que viste la patria Viriato con tales pérdidas; pero lo que sí creemos tener derecho a exigirles es que no hablen tanto como tienen por costumbre hacerlo en las columnas que *escriben,* padre é hijo, contra esos pobres extranjeros, advenedizos, aventureros, traidores á la pátria, etc., etc., siquiera sea por aquello de que: *no es bueno mentar la soga en casa del ahorcado.*

¡Pobre Galicia, á que pruebas se te somete, en la edad más florida de tu existencia!

Enjugad madre mia, vuestras lágrimas, pues vuestros renegados hijos gozan de perfecta saluz hoy, preneidos ai turron.

* * *

Dice a *Gacete de Galicia,* de Santiago: que de cinco hombres que comieron bacalao en una taberna de Puentemaceira, tres de ellos murieron en medio de los mas horribles dolores, y los otros dos que se hallaban tan grave, que se temia por su vida.

Los que fallecieron se llamaban Andrés Barreiro, Vicente Masilla y Juan Illanes, y los enfermos se llamaban Juan Barreiro y Vicente Freire Rodriguez, al primero de los cuales hay esperanza de pode salvarle.

Los fallecidos eran naturales de Eigueiras, San Juan de Seibe y San Martin de Broño.

Se cree que haya mas personas intoxicadas, pues dos muchachos que acompañaban á Vicente Freire tambien comieron del bacalao envenenado, así como otros viajeros que por allí pasaron.

Hay quien hace subir á doce el número de víctimas probables, por las noticias mas ó ménos verídicas que dan los paisanos, ó cálculo de la cantidad de bacalao que acostumbran á condimentar en los calderos de las tabernas.

* * *

Nuestro estimado colega, *La Razon,* cumplió ayer cinco años de existencia.

En esos cinco años de incesante trabajo, en defensa de los derechos tutelares del pueblo, y en medio de ese naufragio en que viene envuelta la República desde el año 75, el valiente adalid ha sido la victíma espiatoria de la fuerza imperante, es verdad, pero en cambio supo llenarse de vida y hacer de su hoja el diario màs leido en toda la República.

Al contestar á su saludo, hacemos votos porque viva mil años más.

ECOS REGIONALES

Las obras del ferro-carril de Galicia

Son dificilísimas, extraordinarias. audaces, dignas de elogios intusiastas. Desde la angosturas Rue Petin hasta el llano de Monforte, bien puede decirse que no hay un solo palmo de tierra, en el que se haya asentado la vía facilmente. Ricardo Becerr ode Bengoa, un destinguido catedrático, acaba de publicar un libro que se titulala *De Palencia á la Coruña.* Está correctamente escrito y contiene interesantísimos datos. A este libro hemos pedido los datos que á continuacion publicamos. Los hemos aceptado gustosos despues de habernos convencido de su certeza.

TUNELES

Uno de los más importantes es el de *Montefurado.* Se abrió por los romanos en el siglo II, y tiene 16 metros de altura por 16 de ancho. Hay perforadas en sus paredes, y sobre el nivel ordinario de las aguas, varias galerías cortas, una de ellas con salida ó desague hácia el Mediodia.

Como esta perforacion convirtió el monte en un verdadero puente, los antiguos caminos de estas montañas vinieron á cerrar el Sil por este punto; asi es que en la actualidad están abiertos por la cima, el camino de la Puebla de Tribes, el de Montefurado á Villauniz y otro que les une, al pié de las ruinas del castillo que se construyó en esa famosa eminencia sobre el subterráneo cauce del Sil. Si el viajero desea ver la entrada del tunel romano, asómese a las ventanillas de la izquierda al salir de Montefurado y distinguirá allá abajo en el curso de las aguas una especie de pequeña cueva oscura por la que el rio desaparece.

Túnel de la *Teira* de 1.000 metros de longitud, debajo del pueblo de este nombre. Al salir de él se alcanza la altura de 450 metros, habiendo subido 200 desde el puente de Raizos en el punto más bajo de la travesía del Sil.

Túnel inclinado del Oural de 2 kilómetros de longitud. Por encima del túnel pasa la carretera general y tambien pasaba la vía romana cuyo trayecto se separa poco del que siguen los caminos modernos.

PUENTES

Puentes de Sequeiros.—Es de tres tramos sostenidos, en dos pilas centrales y dos estribos. Las pilas son de hermoso granito claro, de forma elíptica, normales á la corriente del rio y de 16 metros de elevacion. Los tramos son de hierro de ligero entramado, de 16 metros de alto y la longitud total de la obra es de 159. Esta obra ha sido hecha en 35 dias, Los tramos de hierro proceden de la fábrica de Mieres en Asturias, que los ha construido y montado con la exactitud, brevedad y solidez, de las más afamadas del extranjero.

Puente de Raizos.—Es de 287 metros de longitud, un tanto mas bajo que el de Sequeiros, ha sido construido tambien en poco mas de un mes. Y se compone de cinco tramos sobre elípticas pilas de blanco granito. La fábaica constructora de los tramos de hierro ha sido la de Fire Lilla, de Paris, que han hecho maravillas de ejecucion en el montaje de tan soberbia obra.

Puente de Lor.—Colocado en una agreste angostura á cerca de 40 metros sobre el nivel de las aguas quo pasan haciendo remolinos de espuma por aquel quebrado fondo, está sostenido por dos pilas y dos estribos, una do aquellas, prismática de blanca sillería de granito, elegantemente dibujada y que se asienta en un zócalo elipsoidal, Esta pila, verdadera aguja de una catedral, tiene 28 metros de altura, doble por ejemplo, que las casas de la Puerta del Sol. El puente de hierro de tres tramos y de forma celular, como todos, tiene 118 metros de longitud por 6 de altura.

VIADUCTOS

Además del linares de que ya hemos hablado hay los siguientes:

Viaducto del Val, sobre el profundo arroyo de su nombre; de arrogantes pilas, dispuestas en líneas poligonal, sobre cuyos tramos de hierro de 35 m , y dos laterales de 28 cada uno, la vía describe una suave curva, curioso problema de construccion hábilmente resuelto.

Viaducto de Villufra con pilas de 20 metros, de altura semejante tambien á los anteriores y cuyos tramos se han construido en Paris.

Viaducto de la Charra. Este soberbio viadueto que acorta la llegada á Lugo mas de 8 kilómetros, fué ejecutado por el ingeniero jefe señor del Hoyo en veinticuatro meses desde 1871 á 1874, constando dos millones y medio de reales.

—

Movimiento político

Del movimiento político de Galicia dá cuenta un corresponsal en la siguiente carta fechada el dia 13 en Pontevedra:

«Marchó el duque de la Torre y con él la animacion política de esta region, sin embargo, vivimos con la esperanza de que muy pronto tendremos aquí la plana mayor de los conservadores, pues el Sr. Elduayen se propone reunir el futuro ministerio en su Castillo de Monte Real.

Concurrirán los principales elementos del partido, á saber, los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela, como si dijéramos, la inteligencia, la actividad y la habilidad de las huestes conservadoras.

En Vigo, se establecerá el cuartel general; por eso allí serán los principales festejos; la carrera estaba iluminada con hachones. Al saber esto los izquierdistas han dicho: «conteste que eso es copia.»

En Pontevedra pararán los conservadores una noche; pero la aprovecharán, pues se les tiene preparado en la casa del banquero Sr. Cobian, un opíparo banquete, espléndida serenata y una funcion mónstruo de fuegos artificiales.

Los festejos de la izquierda revistieron carácter popular: las huestes del Sr. Montero Rios son numerosas; los que disponen los conservadores serán lujosos; pero quizás demasiado sérios.

La esquisita cortesia del Sr. duque de la Torre le ha conquistado aquí grandes simpatias. En sus visitas de despedida no olvidó absolutamente á nadie; el último dia recorrió todo el pueblo, pues sabido es que no le dejaron de visitar en Lourizan cuantos hombres notables hay aquí, únicamente algunas personas del elemento fusionista anduvieron algo remisas para visitar al señor Duque.

El señor Montero Rios saldrá el 15 para esa, de paso para Paris; le llevan asuntos profesionales, y por eso pasará, pero nada más por Biaritz.

El señor Montero Rios es el que ménos tiene que conferenciar, porque ni varió ni variará; pero conste que no será jefe ni soldado de disidencia. La prueba de ello ha sido que ni estando aquí el duque aconsejó celebrar banquete político, ni en el que mañana le ofrecen como despedida sus amigos, se harán públicas las declaraciones que se formulen, pues está dispuesto á no producir ni con sus actos ni con sus palabras, obstáculo alguno á la marcha que lleva ó puede llevar la izquierda.

La prensa ministerial deduciendo la quinta esencia de las frases pronunciadas por el señor duque de la Torre en Tuy, asegura que éste adjucicó al señor Montero de Rios la jefatura civil de la izquierda; no es exacto, no hubo ni ofrecimiento ni adjudicacion, únicamente hubo una salutacion cariñosa al amigo querido y un homenaje respetuoso, al político integro y honrado.

El señor duque de la Torre sostiene hoy como ayer, el ofrecimiento que hizo al señor Martos.

El señor Montero Rios aconseja hoy como ayer á todos sus amigos, que aceptan y proclamen la jefatura civil del señor Martos, verdadero coloso parlamentario

Lo hemos dicho cuando estuvo esta cuestion sobre el tapete, el señor duque de la Torre procedió en ella de acuerdo con el Sr. Montero Rios.—*Vincenti.*»

Año III. Jueves 18 de Octubre de 1883 T.2º—N. 155

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

Centro Gallego

Velada Literario-Musical en honor del Descubrimiento de de América

—

Hemos prometido hacer en este número la reseña de la última fiesta celebrada en el Centro Gallego, si á algun cronista *de fama* no le daba por tomarnos la delantera, enviándonos sus juicios respecto á la misma, con lo cual no solo ganarian mucho los lectores, sinó que recibiríamos nosotros un señalado servicio, por cuanto además de ser tarea ingrata, no nos dá el *naipe* para hacer crónicas de tal género.

No ha venido ningun cronista de los *afamados*, por desgracia nuestra y de los lectores, pero en cambio no faltó nn aficionado que aprovechase la ocasion de echarse un *cuarto á espadas* en el difícil *arte* de hacer crónicas, y nosotros que estábamos *asovedando* por largar el mochuelo al primero que se presentára, levantamos las manos al cielo dando gracias al Gran Arquitecto y á todos sus acompañantes de aquella alta Corte, al recibir lo que à continuacion va, sin quitarle ni ponerle coma, y valga por lo que valiere, se lo agradecemos á su autor muy de veras, en tanto que parodiando à Pilatos, *nos lavamos nuestras manos*, dejando al aficionado toda la gloria que merezca y responsabilidades que contraiga.

Querido Director:

La circunstancia que verbalmente me comunicaste de hallarte sin crónica de la última Velada del «Centro» y hallarte tú con poças ganas de hacerlo, me decidió á echar una boladita de aficionado en materia tan compleja como harto delicada.

Ahí te van, pues, esas cuartillas; si te agradan, porque bien, sinó..... al *carnero*, y disculpa à tu caro amigo lo poco que vale, ya que no vale más porque no puede.

ᗐᗐᗐ

La concurrencia que asistió á la velada—tú lo dijiste el Domingo—era tan numeaosa como selecta, hallándose el bello sexo dignísimamente representado por distinguidas matronas y elegantes señoritas. No hablemos del sexo *feo*, borque ese..... nunca falta.

A las 8 que debia empezar la fiesta, segun rezaba la invitacion, recien principiaban á poblarse los extensos salones, sencillamente adornados pero con gusto delicado, por la Comision *ad-hoc*.

Eran ya las nueve dadas y—bien se ve que los españoles no hacemos muy buenas migas con los ingleses—la Presidencia aun no habia aparecido á ocupar su asiento. En tanto la concurrencia seguía en crescendo hasta quedar los salones completamente atestados, y eso que, dicho sea de paso, la extension de aquellos se habia aumentado casi en una cuarta parte, en prevision de lo acontecido. Fué en esos momentos que he podido admirar toda la belleza del panorama que se ofrecía à la vista del espectador. ¡Qué jardin tan ameno! ¡Qué cuadro tan delicioso! ¡Qué aspecto embelesador! Yo creí morirme de gozo y de ternura, mas no lo hice acordándome luego de que «todo pasa en la vida». . . . . .

Pero en medio de tanta dicha no faltaba como nunca falta una amargura: La hora avanzada, me dió malísima espina para que que pudiera cumplirse al pié de la letra el vasto programa repartido, sopena de concluir allá por las mil y quinientas de la madrugada.

En efecto: aparecieron, al fin, los señores presidentes y conferenciantes, y ocupando cada uno su respectivo asiento, dióse principio al acto con las «Palabras inaugurales» leidas por el señor Vice-Presidente, notándose en él esa impresion de todo el que lee en público por primera vez. A mi juicio, hubiera estado mejor que el Presidente *pronunciase* algunas palabras orales de que creo muy capaz al señor Mariño. Esas palabras podrian ser cuatro en vez de 8 y de mejor efecto que leidas con temor.

Siguiendo el órden del Programa, debió ocupar la tribuna el señor Báscuas para dar lectura al extenso discurso del señor Conde Salgado, que vió la luz en La Union del último Domingo, pero un impedimento de última hora hizo que el señor Báscuas no pudiera dar cumplimiento á lo ofrecido, por lo cual su tarea fué encomendada al señor Lista que tuvo el corage de aceptar semejante trozo de lectura sin antes posesionarse del sentido, cadencia y entonacion que à cada párrafo debe darse. El señor Lista hizo cuanto le fué posible, pero dada la circunstancia que hacemos notar, fácil será comprender que el lector no estuvo à la altura qne el discurso requería.

Continuando el Programa, siguió al anterior discurso la pieza musical «*Semirámides*, por Rosellen, divinamente ejecutada por las cuatro manos de las niñitas Smith, que más bien parecian las manos de dos ángeles bajados del cielo para arrebatar al auditorio en esa noche de feliz recordacion. Oficioso sería decir que una prolongada salva de aplausos coronó esa brillante ejecucion.

Colon, fragmentos de un poema por Campoamor, era la poesía designada en el Programa para ser leida por D. Eulogio Carballo Cao, como en en efecto la leyó con bastante buena entonacion y fácil pronunciado, pero no sin antes agregar algo que no constaba en el Programa, es decir, lo de *arreglados por Don Genaro Joaquin Calvo*, lo que prueba una vez más «que no puede haber sermon sin San Agustin», no obstante que de esta vez se suprimieron los títulos de Redactor, etc., etc.

América, bellísima y escogida poesía del malogrado poeta gallego D. Manuel Lopez Lorenzo, regularmente leida por el señor Cordeiras, mereció ser aplaudida.

Aria de bajo, dela ópera «Lucrecia Borgia», cantada con entonacion agradable y suma perfeccion, por el jóven aficionado don Pedro José Rius, no le escasearon los aplausos á que supo hacerse acreedor.

La Pátria, magnífica composicion del malogrado poeta Ruiz Aguilera, no mal leida por D. José Criado, si bien un tanto apurado como tiene por costumbre este señor lector conferenciante, fué debidamente aplaudida.

Ocupa en seguida la tribuna el señor Fontela y con esa elocuencia y facilidad que le son peculiares, supo cautivar la atencion de los circunstantes por espacio de tres cuartos de ora, demostrando hasta la evidencia la sin razon de algunos escritores franceses que se ensañan con España al estremo de calumniarla groseramente, pretendiendo empequeñecerla. Escuchada por todos con religosa atencion la palabra del señor Fontela abandonó la tribuna en medio de una copiosa lluvia de aplausos.

Seguidamente principió la que podríamos llamar reina de la fiesta, la preciosa niña Juanita Coppetti, quien acompañada al piano por su señor padre, ejecutó admirablemente su brillante *Norma* en el Copophonne. Los atronadores y entusiastas aplausos que la concurrencia le prodigó estuvieron bien en su lugar por cierto.

El tiempo avanza ràpidamente y el programa va sumamente despacio. Se ve que va á ser indispensable *rabonarle*, y en prevision de ello, suprímese el Discurso de D. Benigno Salgado Vazquez, que debió ser leido por D. Eulogío Carballo.

Visperas Sicilianas, del maestro Verdi, ária para bajo, cantada con voz potente y delicado sentimiento por el ventajosamente conocido bajo D. Andrés Mainó, acompañado al piano por el reputado profesor señor Giuffra. ¿Necesitaremos decir como fué aplaudida esta brillante ejecucion? No seguramente.

Terminada así la primera parte del Programa, acordóse un intèrvalo de veinte minutos, durante los que pasaron á los altos todas las personas que tomaron parte activa en el festival, y algunas otras personas invitadas, donde les esperaba un suculento *ambigú* mandado preparar de antemano por la Comision, y hechos que le fueron los honores debidos, volvióse á bajar para dar principio á la Segunda Parte á las 11 pasadas, razon por la cual han tenido que suprimirse varios trabajos.

A la Ciencia, poesía de un poeta ferrolano, que modestamente ocultó su nombre; fué bastante bien leida por D. Mario Rodriguez.

Colon, fragmentos de un poema, por Campoamor, segunda parte, que debió ser leida por el señor Carballo, fué suprimida.

Una Mosa Macarena, cancion española que debió ser cantada por la señorita doña Matilde Martinez, acompañada al piano por su maestro Sr. Vidaurre, fué suprimida por enfermedad de la señorita cantante. Lamentando la causa de esta supresion debo manifestar que á mi juicio fué bastante bien subsanada esa falta con «El Pastor Suizo» concierto de flauta con acompañamiento de piano que graciosamente se prestaron á ejecutar con suma habilidad y maestría el jóven Barceló y el profesor Coppetti. La ejecucion de esta pieza musical entusiasmó de tal manera á la concurrencia que no cesó de aplaudir frenéticamente por largo rato.

La Corona de fuego, tradicion gallega, poesía que debió ser leida por D. Mario Rodriguez y cuyo autor es D. Victorino Novo y García, fué suprimida por abreviar tiempo.

Non torna più, romanza para tenor, del Maestro Sàvio, cantada con esquisito gusto y delicado sentimiento por D. Luis L. Izurzu.

Reminiscencias, bello y extenso discurso de D. José M. Quintiana; bien interpretado por Mario Rodriguez, se hizo digno de aplausos y le fueron prodigados.

La Forza del destino, para Coppohonne, por la niña Coppetti, acompañada al piano por sv señor padre. Ejecucion brillantisima que mantuvo cautivada la atencion del público, durante toda ella, prorrumpiendo en frenéticos aplausos á su conclusion, como no podia ser por menos viendo mover á aquel ángel sus delicadas manos por largo rato con la habil idad y sutileza de una verdadera artista.

Miscelánea, discurso anunciado por el señor Vazquez Cores, pero del cual no ha podido dar lectura á causa de haberle sobrevenido en los últimos dias un ataque á la vista que le imposibilitaba materialmente para leer, haciéndoselo saber así al señor Presidente por medio de una carta, de la cual su autor pedia se diera lectura á la concurrencia para disculparse ante ella, pero el señor Presidente..... chiton, no quiso saber de nada.

El Génio y la Virtud Cristiana, dircurso del señor Cerdeiras leido por su autor. He aquí el último trabajo leido y el único que no me ha sido posible escuchar, debido á haberme llamado un amigo que en los altos me esperaba para tomar juntos algun refrigerio estomacal. Sin embargo, he podido llegar cuando al retirarse el lector de la tribuna era saludado con una salva prolongada de aplausos, pero ignoro si merecida ó inmerecidamente. Como no pierdo las peranzas de ver publicado ese trabajo, para allá me reservo emitir mi juicio acerca de él.

Ana Bolena por Margária, trio para violin, flauta y piano, ejecutado con sublime maestría y delicada afinacion por los señores Gairau, Barceló y Coppetti, siendo aplaudidos cual lo merecian.

Palabras de Clausura. Era la una de mañana y las familias con razon se iban impacientando; en tales circunstancias, yo presidente (Dios me libre de tal) hubiera cerrado el acto con decir simplemente «Queda cerrado»; pero el señor Mariño que tenia escritas sus «Palabras de Clausura», quiso leerlas, y la gente siguió abandonando sus asientos, razon por la cual no pude oir ninguna palabra al señor Vice-Presidente.

Las niñas que tomaron parte fueron obsequiadas por la Comision con elegantes ramos de esquisitas flores naturales.

A la salida los salones del Café y sala de recibo se vieron atestados hasta más no caber. Un murmullo plácido y suave como el que arrancan las brisas del Océano, apenas se dejaba sentir entre el choque continuo de las copas. Me puse á escuchar aquello, por ver si pizpaba algo, así como un diálogo amoroso ú otra cosa por el estilo, pero vaya uno á saber lo que dicen tantas lenguas hablando á un tiempo!.... ¡Y qué lenguas!

En resúmen: la fiesta. sin dejar de notarle algunos lunares que mejor estaría sin ellos, me pareció digna de repetirse con frecueucia en los salones del Centro Gallego con el mismo inalterable órden, y con igual animacion.

Un consejo á los conferenciantes: No sean Vdes. tan *largueros* en sus discursos.

Otro consejo al señor Presidente ó á los señores Presidentes: Cuando haya necesidad de alterar ó *rabonar* asi el Programa, deben darse las explicaciones del caso.

ANTON DE XAN.

El Génio y la virtud cristiana

—

Señoras y señores:

¡Grande y colosal fué la empresa cuya coronacion intentamos conmemorar en esta velada! Tan grande y tan colosal, que ante su recuerdo mágico, vense palidecer todos esos rayos de inmarcesibles glorias que en forma de astros alumbran los fastos de la Historia Universal.

Bajo todos conceptos que se la juzgue v. através de cualquier prisma que se quiera mirarla, aparecerá siempre deslumbrante y fulgurosa como aparece el astro Rey cubriendo con sus luminosos destellos á todos sus vasallos; y ante su colosal grandeza, todo se cree pigmeo y de escasa significancia.

Sería, pues, nécia y torpe intencion la mia, si en posesion de toda la magnitud que revela el cuadro donde se destaca tan brillante epopeya, intentara, no ya entonarle cánticos de alabanza ni menos describirlo, sinó hacer simplemente un ligero bosquejo que pudiera dar alguna luz de él á quien le desconozca.

A los grandes génios, solo los génios grandes pueden y deben cantarles himnos que inmortalicen la memoria de uno y de otros; y las colosales empresas que llegan á verse coronadas por el más explendoroso éxito, solo toca describirlas á plumas colosales tambien.

Renuncie, pues, mi mente oscura, renuncie mi tosca imaginacion, si por un momento ha podido asomarse hasta ellas la idea ó el pensamiento atrevido de acometer una tarea tan superior á sus cortos alcances; renuncien sí, aun cuando sea con el más doloroso é impresionable sentimiento, y hágase pedazos mi torpe pluma antes que profanar con vulgares frases y desafinados rasgos, la narracion de un hecho heróico y sorprendente, cuya sublimidad deslumbró á dos mundos, cobijados bajo un mismo planeta, pero desconocidos é ignorados uno del otro por luengos siglos, hasta que el génio y la virtud cristiana protejidos mútuamente, alcanzaron á descubrir el gran secreto y rompieron la inmensa valla que oculto le tenia.

Canten en buena hora los génios á los génios, y describannos en feliz momento los atletas del pensamiento humano la empresa magna que dió por resultado el descubrimiento de esta hermosa tierra, en cuyas costas se irgue hoy altanera la estátua de la libertad, cual faro de luz radiante, iluminando al Universo.

Suenen las arpadas notas y melodiosos trinos de los cantores arcangélicos; pulse el poeta su templada lira; suelte el orador sus almibaradas y deslumbrantes frases, en tanto que el áspero y descompasado èco de una voz humilde, apenas se atreve á recordar con pálidos reflejos la provechosa y saludable enseñanza que cual legado inapreciable, recibimos de los principales factores, en tan sin igual hazaña.

I

Señores: Remontémosnos al siglo XV, en la vieja Europa, y alli veremos destacarse esas figuras que hoy absorven nuestro pensamiento y ocupan nuestra atencion, apareciendo ante nosotros como ejemplo vivísimo y latente de cuanto son capaces esos dos poderosos motores que impulsan vigorosamente, la máquina civilizadora, conocidos por *el génio y la virtud cristiana.*

El génio! Vedlo brotar á raudales de esa tan acariciada cuanto embelesadora tierra predilecta donde baten sus doradas álas esas tres divinidades conocidas en la esfera terráquea con los dulces nombres de *Pintura, Música* y *Poesia*, Vedle brotar bajo el espléndido cielo que cubre la encantadora Italia, vedle dascender, como algunos dirian, hasta encarnarse en el hijo de un humilde cardador de lanas; pero vedle subir, digo yo, vedlo elevarse penetrando en un corazon noble y generoso inaccesible á toda idea mezquina de mercantil egoismo, y abierto solo á los grandes ideales y á las creaciones sublimes de la inspiracion y de la fantasía. ¡Albergue delicioso y consistente que no alcanzan á derrumbar todas las contrariedades y vicisitudes de la vida humana, ni hay tesoro que baste á compensarle!

Mas..... al fin ese génio era un génio pobre! Era un génio de cuna humilde, y nada importaba que estuviese por delante el ejemplo edificantíse del hijo del carpintero de Nazaret, el génio del cristianismo!..... No, porque nada basta á persuadir á los tenaces adoradores del dios oro, de que nada valen y nada significan todas sus grandezas materiales ante la grandeza de un alma en quien el génio haya depositado todas sus fuerzas y todos sus caudales.

Y hé ahí porqué al génio de Cristóbal Colon le ha costado todo género de penurias y sinsabores hacerse comprender; hè ahi por qué al concebir en su mente pensadora y fecunda la idea de descubrir un nuevo mundo mas acá de los mares, es obligado á buscar de puerta en puerta, cual hambriento mendigo, los mezquinos recursos, ante cuya falta escollaba su atrevida pero salvadora empresa.

Si, señores; con hambre y con sed, pero con hambre y con sed de gloria, con hambre y con sed de ver convertida en realidad la noble inspiracion de su gran talento, se encara el ilustre genovés con su pátria misma, ofreciéndole un nuevo mundo á cámbio de los recursos materiales para atravesar el Océano, y su pátria misma entregada á mercantiles negocios, se muestra con él por demas ingrata, y le contesta: *no te comprendo.*

Recurre luego el Gran Génio á la República de Venecia, y colocada en iguales condiciones á Génova, le contesta tambien dos deñosamente: *No te comprendo.*

No desmaya el génio portentoso de Colon, y se dirije á Francia con igual pedido; pero Francia con la mirada fija en los Pirineos y en las islas Británicas, rechaza el pensamiento; igualmente diciendo á Colon: *No te comprendo.*

Habia otra nacion fuerte y poderosa—Inglaterra—de quién Colon esperaba ser protejido; pero Inglaterra, positivista en primera línea, dominada por su insaciable ambicion de aumentar el escaso territorio de que se compone, *No te comprendo* repite sin titubear un momento.

Seguía el sol su carrera al occidente y Colon siguióle tambien hasta toparse con Portugal, á quièn repitió el pedido y el ofrecimiento que habia hecho á las demas naciones, y Portugal reflejando su luz en las riberas de Oriente, contraria al curso que el Sol seguía y Colon pretendia imitar; *no te comprendo,* dijo al instante.

¡Fatal destino! exclama el Génio peregrinante contemplando la escaséz de sus recursos y la ingratitud de los que se llaman pudientes! ¡«Mal haya el Génio que ni tiempo ha tenido de hacerse rico» agrega el pueblo que contemplaba impaciente tanto mercantilismo, tanta ingratitud, tanto desden por lo que era grande, sumamente grande y magestuoso!

Pero, aun quedaba un horizonte despejado al peregrino genovés: aun le quedaba otro pueblo de los que caminaban con el sol hácia el Occidente, huyendo á las tinieblas de la noche; ese pueblo llamado á ser cabeza del Continente Europeo, pero más aprozimado, por su forma, al corazon; pueblo en el cual habian dejado algo de su civilizacion los ilustres Celtas, de su comercio los Fenicios, de su arte los Griegos, de su bravura y nobleza los Iberos, de su cultura los Romanos, de su valor los Godos, de su altivez los Suevos, de su génio aventurero los Vándalos, de su osadía los Alanos y de su refinamiento los Arabes, pues todos le habian visitado, y aun los primeros elegido para punto de reposo y centro de sus empresas, Ese pueblo componia una Nacion noble y heróica y esa nacion se llamaba *España.*

A sus puertas golpeó Colon, cuando ella cruzaba la última etapa de su reconquista de ocho siglos.

¿Quieres, España un nuevo mundo para agregar á tus ya extensos dominios? Si es que lo quieres, dame recursos para cruzar los mares é ir en busca de lo desconocido.

En España tambien habia sabios ensoberbecidos que supieron llamar *loco* al Génio que fué hacerles tal proposicion.

En EspaEa tambien subsistía como aun subsiste boy, el fanatismo, patrocinado por los eternos esplotadores de la credalidad humana; y el fanatismo llamó al Genio *un hereje.*

Pero si entre la gran famitia española habia sábios soberbios y fanáticos engreidos con sigo mismo, habia tambien eso que se llama pueblo, todo corazon, todo sentimiento, todo donosura, todo abnegacion y todo patriotismo, cualidades nunca desmentidas por él pueblo español, á pesar de todos los defectos que puedan achacársele.

Y del seno de ese pueblo era imposible se retirara el Génio sin ser comprendido y protejido, como en efecto lo fué,

R. C.

(Continuará)

La Patria

(Leida por don José Criado)

Queriendo yo un dia
saber què es la Patria,
me dijo un anciano
que mucho la amaba:
—«La Patria se siente:
no tienen palabras
que claro le expliquen,
las lenguas humanas.
«Allí, donde todas
las cosas no hablan
con voz que hasta el fondo
penetra del alma;
«Allí, donde empieza
la breve jornada
que al hombre en el mundo
los cielos señalan;
«Allí, donde el canto
materno arrullaba
la cuna que el àngel
veló, de la guarda;
«Allí, donde en tierra
bendita y sagrada,
de abuelos y padres
los restos descansan;
«Allí, donde eleva
su techo la casa
de nuestros mayores....
Allí essá la Patria.

«El valle profundo
y enhiesta montaña,
que vieron alegre
correr nuestra infancia:
«Las viejas ruinas
de tumbas y de aras,
que mantos hoy visten
de hiedra y de zarzas,
«El árbol que frutos
y sombra nos daba,
al son armonioso
del ave y del aura;
«Recuerdos, amores,
tristeza, esperanzas,
que fuentes han sido
de gozos y lágrimas;
La imágen del templo
la roca y la playa,
que ni años ni ausencia
del ánimo arranca;
«La voz conocida,
la jóven que pasa,
la flor que has regado,
y el campo que labras;
«Ya en dulce concierto,
ya no en notas aisladas,
oirás que te dicen.
—Aquí está la Patria.

«El suelo que pisas,
y ostenta las galas
del arte y la industria
de toda la raza.
«No es obra de un dia
que el viento quebranta:
labor es de siglos,
que el cielo consagra.
«En él tuvo origen
la fé que te inflama:
en él tus afectos
más nobles se arraigan;
«En él han escrito
buriles y hazañas,
pinceles y plumas,
arados y espadas.
«Ya anales sombrios,
ya historias que encantan,
y en rasgo indeleble
tu pueblo retratan.
«Y tanto á su vida
la tuya se enlaza,
cual se une en un árbol
al tronco la rama.
«Por eso presente
ó en zonas lejanas,
do quiera contigo
va siempre la Patria»
«No importa que al hombre
su tierra sea ingrata;
que peste y miseria
jamás de ella salgan;
«Que viles verdugos
la postren esclava,
rompiendo las leyes
más justas y santas;
«Que noches eternas
las brumas le traigan,
y nunca los astros
su luz deseada.
«Pregunta al proscrito,
pregunta al que vaga
sin pan y sin techo
por tierras extrañas;
«Pregunta si pueden
jamas olvirla,
si en sueño ó viglia
por ella no claman.
«No existe, à sus ojos,
más bella morada,
ni en campo ni en cielo
ninguna le iguala.
«Quizá unidos todos
se digan mañana.
¡Mi Dios es el tuyo;
mi patria, tu patria!»

VENTURA RUIZ AGUILERA.

AMERICA

—

Templadme el arpa de las cuerdas de oro,
y sacudiendo el ócio que me humilla,
brote mi voz como raudal sonoro
del orbe á celebrar la maravilla.
Númen del canto, hoy tu favor imploro:
tú, en cuyo acento la elocuencia brilla,
dame de inspiracion el fuego santo,
y cantaré de AMERICA el encanto!

Vedla: de cuatro océanos ondina,
en los hielos del norte su cabeza
con seductora majestad reclina,
dejando al mar antártico que meza
bajo sus piés su linfa cristalina,
y la arrullen, besando su belleza,
el Atlántico inmenso por Levante,
y al poniente el Pacífico gigante!

De oro, cristal, y pedreria y flores
tegió natura el manto que la ciñe,
teñido con los fúlgidos colores
con que á la blanca nube el Iris tiñe:
sin rival en riquezas y en primores,
gala no existe que su ser no aliñe;
ni hay gracia que no adorne su hermosura,
ni dón que no la colme de ventura!

Al verla el sol, le envia una sonrisa,
y se iluminan de placer los cielos,
la luna, que tan bella la divisa,
brilla ante ella más pálida de celos;
gime de amor por su beldad la brisa,
y en torno suyo, en circulares vuelos,
giran cantando, libres y felices,
bellas aves de espléndidos matices!

Tal es la tierra que cantar intento
cuya grandeza sin igual admiro:
su fértil suelo, en flores opulento;
las auras puras que con ánsia aspiro;
su cielo azul, que atrae el pensamiento;
su inmenso mar, que con asombro miro;
todo soñadora mi mente encanta:
todo á una voz me dice: admira y canta!

Prestadme vuestro acento, aves canoras,
que trinais de la América en los valles;
dadme vuestro murmullo, aguas sonoras,
que surcais su extension de húmedas calles!
tráemo, viento, en tus álas voladoras
cuantos rumores cadenciosos halles;
y en acordada y mágica armonia,
suene una vez siquiera el arpa mia!

América feliz!... Sobre tu frente
el sello ostentas de lo grande, escrito
por la mano del mismo omnipotente;
tus mares asemejan lo infinito:
mares tus rios son, cuya corriente
vuela rauda, creciendo como un mito;
y son gigantes tus ciclópeos montes,
que amenazan borrar los horizontes!

En tus vírgenes bosques se levantan,
cubriendo el suelo de perpétua sombra,
árboles bellos que la vista encantan,
mas cuya altura colosal la sombra.
Praderas sin confines se delantan
á manera de verde inmensa alfombra
que huellan séres á quien nunca el hombre
alcanzara á fijar número y nombre!

De tus nevados á la cumbre enhiesta
en vano aspira por llegar la nube;
de tus volcanes la inflamada cresta,
lánzase audaz hasta do el el Cóndor sube;
la primer nieve en las alturas puesta,
el primer fuego que encendió el querube,
es la que aun hoy tapiza tus montañas,
y el que abrasa aun ahora sus entrañas.

Al estruendo feroz con que retumba
el Niágara sublime, que al abismo
como océano volcado se derrumba,
responde el Amazonas con el mismo,
corriendo en el Atlántico á hallar tumba
miéntras, como espantoso cataclismo,
con truenos mil el Cotopaxi hirviente
lanza de fuego asolador torrente!

América gentil! Naturaleza
las primicias te dió de sus tesoros,
pródiga depositando su riqueza
en tus fecundas venas y anchos poros:
y al compás con que cantan tu belleza
de tus selvas los pájaros canores,
la industria armada del cortante hierro,
socava el monte y desmenu el cerro!

Los mármoles de múltiples colores,
con que fabrica el hombre sus palacios;
el diáfano cristal, que los fulgores
refleja de la luz de los espacios;
y los metales, en verdad mejores
que tus finos diamantes y topacios,
la masa firme son de tus montañas,
ó anidan en tus fértiles entrañas.

En tu suelo feraz, Ceres y Flora
vierten sus dones en raudal fecundo:
en tu suelo, que el gérmen atesora
de tantos frutos que ambiciona el mundo;
y su fertil semilla bienhechora,
de tu seno guardada en lo profundo,
hará siempre de tí un festin abierto,
que nunca [el hombre dejará desierto!

Ah! que jamas se agoten de sus minas
los regalados, deliciosos frutos;

tú el eden de la tierra á ser caminas
con tus nobles y ricos atributos:
dicha más grande al hombre le destinas;
justicia y paz le rindes por tributos,
y un inmenso horizonte á su progreso,
que en el resto del mundo gime opreso!

La voluntad de Dios, ley soberana
que de los mundos rige la existencia,
mantuvo oculta á la codicia humana
por siglos mil y mil tanta opulencia.
Al ver del hombre la ambicion insana
juzgóle indigno de tan rica herencia,
y puso entre ambas, cual fatal muralla,
del *tenebroso mar* la intensa valla!

Hasta que al fin, de nu genio ante la mente,
descorrió Dios el velo del misteris;
y creó una nacion noble y valiente
que apoyara su santo ministerio:
cruzó el genio los mares de occidente
y encontró un *nuevo mundo*, un hemisferio..
¡Colon se nombra el héroe de esta hazaña!
y su valiente protectora, *España*!

América inmortal! alza tu frente
que ostenta ya la aureola de la gloria:
radiante, como el sol en el Oriente
es la epopeya de tu hermosa historia:
tu porvenir eclipsará en la mente
de los pasados siglos la memoria:
la humanidad, qee tras la dicha avanza,

¡Tierra de promision, yo te bendigo!
libre ya de los bárbaros ultrajes
que el despotismo cruel usó contigo.
jamás tu cielo empañen su celajes.
De santa libertad vive el abrigo,
cual la gozaron ántes sus salvajes,
por siglos mtl á la opresion ocultos;
y cual la gozan hoy tus pueblos cultos!

Yo amo tu gloria, tu beldad, tu encanto:
y á no ser hijo de mí España bella,
que es de mi pátrio amor ídolo santo,
te adoraria como la amo á ella!
la sencillez perdona mi canto:
ya que no quiere mi enemiga estrella
darme la inspiracion y el noble acento
para mejor cantare lo que siento!

M. Lopez Lorenzo.

SOLICITADAS

La Junta Central Española de Beneficencia—sus defensores y el ex-delegado ante la misma de la Sociedad de S. M. de Tacuarembó.

—

Al renunciar el delegado de esta Sociedad D. Mariano Royo, tuvo á bien nombrarme aquella para reemplazarle

Acepté el puesto y así lo comuniqué á la J. C. apellidada por algunos del *Bombo* y del *Cacareo*, apellidos exesivamente justificados por su conducta causa de mi oposición.

La *Junta* no aceptaba gustoso un miembro que no hallaba sus procederes ajustados á la moderación indispensable á una corporacion fundada á titulo de la Caridad y para practicarla, según decia.

A pesar de eso, levantose allí la voz del Dr. Viña para defendermo; todos los demás miembros callaron; cupo el honor al secretario Dr. Riguera de haber ahogado los escrúpulos del Dr. Viña con un argumento.

Digo ésto fundándome en noticias que llegaron á mi oido confirmadas por declaración particular del señor Dr. Riguera.

De suerte que, á mi me defendió el Dr. Viña y á la Junta la defienden el doctor Riguera Montero y el señor don Genaro J. Calvo.

Cada uno tiene lo que merece.

Lo que sucedió despues fué que á la Junta D. de la Sociedad de Tacuarembó se le hizo creer que yo era *Portela* en vez de *Fontela*; cuñado del señor Royo en vez de simple amigo; á la Junta Central se la presenta como revolucionaria y á mi como enemigo de todo cuerpo revolucionario.., ¿Quién hizo todo esto?

En la sesión de la Junta de Tacuarembó donde se trató estas cosas y de que yo habia dicho que jamás me suscribiría á la Junta [falsedad extraordinaria pues tenia en mi poder un recibo de fecha auterior que probaba lo contrario] no se dijo d un modo claro quien era el honrado defensor de la Junta Central que habia suministrado esos datos.

Yo, siguiendo el procedimiento indicado por el doctor Riguera para saber quien era *Federico Oleas*, creo que, por el estilo, por el carácter, por la armonía, etc., el autor de esas calumnias, mezcladas con verdades, es el autor de aquellos pasquinos fijados en las esquinas hace algunos años en que se aplicaba á don Domingo Bonaba un epíteto infamante, encubriéndose con el anónimo irresponsable; tambien creo que es el mismo que en *El Ferro-Carril* acusaba, en una solicitada, de envenenador á P*eti Foque*, en pago de haberle este escupido el rostro en un café de la calle Sarandí, tambien creo que es el mismo que dirigió algunas solicitadas al Sr D. Miguel F. Bartolo dándole algunas chanzonetas sobre amore rancios con Leguisa Foire ó Foirestre, y el de algunas etras producciones dignas de ser quemadas por la mano del verdugo, que conviene á mis propósitos no citar por ahora.

He ahí á quien creo autor de las calumnias, á que me refiero y de una publicación inserta en el número 63 del *Eco de Galicia* en la cual se me echa en cara una H y se me amenaza con una publicación.

Procediendo de *El Eco* la amenaza, de ese periódico que no hace mucho tiempo sirvió de vehículo á una hoja suelta que da la medida exacta del valor del *Eco*, del Srcretario de la Junta Central, su autor, y de la Junta misma que cuenta entre sus tesoros á tan digno Secretario, lo confieso: me siento amedrentado como se sentiría en igualdad de circunstancias cualquier hombre honrado que estime su reputacion y su tranquilidad; y observe la Junta Central, su Secretario, *El Eco* y el público, que yo no provóco esos dosahogos de parte de quienes harian mejor en ocuparse de sus propios asuntos, y dejarme á mí ocuparme de los mios.

El público tiene el derecho de creer que conviene á quien suministraba datos á F*ederico Oleas* para sus escritos contra la *Junta* mientras el secretario de ésta no ganaba ni *siquiera la casa* que no ingrese en ella quien pudiera dar á conocer á *Oleas* ó sus miembros informantes leguleyos ó golillas, yo no me mezclo por ahora en eso; al contrario, apruebo que cada uno gane honradamente su pan ó su albergue, aunque no me gusta que para ganarlo me calumnie.

Respecto á la H, le agradezco al pulcro escritor anónimo su sacudida. Cuando se escribe para periódicos y aprisa, pasa eso, especialmente cuando se corrige si se puede; desgraciadamente para mí, no es ese solo el error ortográfico en que incurro, muchos otros tendrá ocasión de notar el anónimo crítico; pero si quiere ejercitar su espíritu de censura, pase á la Inspeccion Departamental y pida los escritos y notas de Peti-foque y hallará en ellos errores ortográficos en gran acopio y si aun le sobra tiempo y ganas, tome una titulada Geografía de Riguera [hermano de el doctor de ese nombre] en la que le aseguro que, no obstante los latinajos de éste, ha de tener materia sobrada para divertirse.

Respecto á retóricas, dejemos al célebre escritor de *La Cotorrita*, y panegerista de *El Ferro Carril* las suyas, cuyo macarrónico gusto adobado con salsa de latinajos es materia de prolongados regüeldos de las gentes que gozan delicias cuando saborean un cacho de pan duro untado con ájo como postre de cebolla tierna y aguardiente de anis.

Quédeme á mí el sentimiento de no haber merecido mayor censura del autor de los susodichos pasquines y de su digno amigo.

El ex-Delegado.

MISCELANEA

A NUESTROS SUSCRITORES

Circunstancias escepcionales y completamente agenas á nuestra voluntad nos ponen en el caso de tener que pedirles disculpa nuevamente por las irregularidades que vendrán notando en el reparto del periódico y aun en su confeccion, en la seguridad de que cuanto antes hemos de poder obviar las dificultades que nos crean esta situacion anormal inconvenientes para todos.

* *
*

Tuvo lugar el Domingo último, como estaba anunciado, *el principio* de Asamblea General en la Sociedad Española.

Leida el acta de la anterior, un socio á quien se le habia negado la palabra en los momentos en que iba á votarse el rechazo del proyecto de sesiones públicas, porque así convenía á las miras de algunos, pidió la palabra para hacer notar que en el acta que acababa de leerse nada de aquello se constataba, y por lo tanto pedia se hiciera constar como corresponde.

No hubo tu tia. El acta se puso á votacion y resultó negativa por gran mayoría, pero á la titulada Comision se le puso entre ceja y ceja que era afirmativa y no habia quien se lo quitase de la cabeza, hasta que por fin se consiguió fuese votada nuevamente. En la segunda votacion, por una de esas cosas que solo pasan en la Sociedad Española resultó efectivamente mayoría por la aprobacion del acta.

Seguidamente se dió lectura á dos extensas memorias de la Presidencia la una y de la Direccion la otra, ambas luminosas y bien condimentadas.

Nombróse luego la Comision de cuentas y pasóse en seguida al. Proyecto de Economías, el que despues de ser aprobado en general entró en discusion particular manifestándose diversas opiniones sobre el primer artículo referente al paseo campestre. Quedó pendiente la discusion por haber sonado la hora de levantarse la sesion, la cual será continuada en los dias que indica el siguiente aviso:

Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos

Por el presente, se avisa á los Sres. Sócios que, el domingo 21 del corriente á la una p. m. continuará la discusion de los asuntos que quedaron pendientes de resolucion en la Asamblea general ordinaria celebrada el 14 del actual.

En el caso de que los asuntos á tratar no sean resueltos en dicho dia, quedan señalados los dias domingos subsiguientes

Montevideo Octubre 16 de 1883.

Por autorizacion

El Secretario

* *
*

Tampoco el Centro Gallego dejó terminado sus asuntos en la asamblea del Lunes último, y en consecuencia ha repartido á sus asociados la Circular siguiente:

CENTRO GALLEGO

Señor Consocio:

Se convoca á Vd. para la continuacion de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 20 del corriente á las 8 p. m.

Montevideo, Octubre de 1883.

La Junta Directiva.

* *
*

D. Emilo Gomez

Don Leonordo Villamarin natural de Santiago, desea averiguar el paradero del comprovinciano de aquel nombre, por asuntos de familia.

Quienes sepan dar razon, sírvanse ocurrir á la imprenta de La Union Gallega, Colonia 81.

Año III. Domingo 21 de Octubre de 1883 T.2º—N. 156

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

Política Española

EL NUEVO GABINETE

—

Los sucesos que ultimamente vinieron desarrollándose en la madre pátria, tenian inevitablemente que traer y trajeron, en efecto, una crísis política que dió en tierra con el Gabinete-Sagasta, sepultado bajo el peso de sus graves errores.

Se esperaba el regreso del monarca, de su último viage á Alemania, para la dimision colectiva del Consejo de Ministros, y con tal motivo todas las miradas se echaban á investigar por entre el mar de la política española quiénes serían los hombres y cuál el partido destinados à empuñar las riendas del Gobierno, como que de ellos dependía el presagio de grandes bienes ó de muchos males para nuestro país.

Llegó por fin el momento, y el Rey que debe hallarse bastante aconsejado y bien dirigido, para hacerse durar en el Trono, supo resolver la crísis de acuerdo con las aspiraciones populares que puedan caber dentro de la monarquía.

Aceptada la dimision colectiva de los que tanto bien pudieron hacer en el Gobierno, si hubiesen cumplido siquiera aproximadamente el programa con que subieron hasta él, S. M. nombró Presidente de su Consejo de Ministros al distinguido hombre público D. José Posada Herrera, ventajosamente conocido en el campo liberal, que tuvo el suficiente tino para organizar el Gabinete, dando participacion en el gobierno á todas las fracciones en que se divide la opinion política de España.

El Gabinete ha sido organizado como sigue:

Presidente del Consejo, Josè Posada Herrera.

Ministro de Gobernacion, Segismundo Moret.

De Estado, Servando Ruiz Gomez.

De Hacienda, José Gallostra.

De Gracia y Justicia, Aureliano Linares Rivas.

De Guerra, General José Lopez Dominguez.

De Marina, Vice-Almirante Valcárcel.

De Ultramar, Suarez Incian.

De Fomento, Marqués de Sardoal.»

Un ilustrado colega apunta los siguientes datos referentes à cada uno de esos hombres que hoy entran á regir los destinos de nuestra querida patria, tan ansiosa de verse libre, y feliz por la libertad:

Del Sr. Posada Herrera, presidente del Consejo nada diremos porque su personalidad se destaca desde la formacion del partido de la Union liberal. en que se prestó valiosos servicios.

El Ministro de la Gobernacion, que es la llave de la política del gabinete, es el Jefe de la izquierda señor Moret y Prendesgart.

Su historia política es bien conocida. Secretario de las Cámaras Constituyentes en 1869, tomó activisima parte en la discusion de la Constitucion de aquella fecha, de que hoy es decidido partidario. Es un código fundamental que contiene los más sanos principios políticos.

Ministro de Hacienda, Embajador en Inglaterra, orador sobresaliente y hombre recto y sin manchas en su vida pública y privada, está reconocido como uno de los mas distinguidos miembros del partido demócrata monárquico.

El señor Ruiz Gomez, Ministro de Estado, lo fué ya de Hacienda hace algunos años y su gestion no pudo ser brillante, porque la vida económica de España ha sido en estremo azarosa durante la pasada decena de años en los que vicisitudes de todo género hacian penosa la situacion del Erario.

Es mediano orador, pero sério y declaro criterio.

El señor Gallostra entra en la Hacienda con los antecedentes de persona entendida en los diversos ramos de la Administracion pública.

El señor Linares Rivas era Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia y se hizo notable en la pasada Legislatura con su actitud decididamente hostil al Gobierno de Sagasta, la cual le atrajo la separacion del expresado puesto.

Es orador incisivo y ha manifestado enérgico entusiasmo por las ideas del jurado y demás del credo democrático.

El Ministerio de la Guerra lo ocupa un General que pudiera decirse que marcha con las evigencias de la época. Militar prestigioso, de vastisima instruccion, orador muy notable y Gefe muy estimado de esa misma izquierda, llevará al Gobierno un buen contingente de simpatías y esperanzas, en su benéfica influencia dentro de la situacion.

El vice-almirante Valcàrcel está reconocido como marino pundonoroso y valiente. Su vida política no ofrece mayor interés.

El Sr. Suarez Inclau pertenece tambien al grupo de los hombres de Administracion y sus ideas fueron siempre liberales, si bien en ocasiones tomaron un tinte que pudiera creerse próximo al conservador.

Y por último el Marquès de Sardoal, hombre político, un tanto arrebatado, que en la última campaña izquierdista, despues de haber aparecido afiliado al nuevo partido se pasó con armas y bagajes al señor Sagasta, para despues volver á enfriarse en sus relaciones con los centralistas. Es un orador parlamentario de vigorosa dialéctica.

En suma, el carácter general del gabinete es, como se vè, en estremo liberal y demuestra que Alfonso XII es monarca que no se vé en la libertad un fantasma aterrador.»

En efecto el elemento liberal se halla cuando menos en gran mayoría en el nuevo Gobierno, y es indudable que esto importa un gran paso para la España Moderna.

Mas; se nos ocurre preguntar: ¿Será ésta una solucion definitiva de la crisis que hace tiempo viene elaborándose á raiz de los sucesos políticos en España?

Para nosotros dados esos elementos heterogéneos, màs bien la creemos una solusion transitoria,—El tiempo lo dirá.

La devolucion de Gibraltar

GENEROSIDAD INGLESA.....

—

De cuando en cuando suele partir de entre los ingleses alguna que otra voz que ya por noble desinteres, ó propia conveniencia, por generosidad ó duplicado egoismo, aconseja la devolucion á España de la plaza de Gibraltar, en la cual, como se sabe, ondea únicamente el pendon británico como dardo destinado á lacerar el corazon de la madre patria; dardo que un dia mas ó menos tarde, tendrà que ser arrancado, y restituido el sombrío peñon, envuelto quizá entre mares de sangre española á quien en justicia, razon y derecho pertenece.

Gladstone, que hoy figura á la cabeza del gabinete de Lóndres, fué en otro tiempo partidario de esa idea. Bright, que hasta hace poco ocupaba una posicion oficial, lo fué tambien y la sostuvo con empeño. Y ahora mismo, un periódico londonense, *The Spelator*, plantea de nuevo la cuestion en términos categóricos acabando por reconocer que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española, que los adelantos de la artilleria han venido luego á sancionar la obra de la naturaleza, y que Inglaterra debe abandonarnos aquella conquista, ya por virtud de cambio, ya por cesion.

Solo por lo extraño del caso y sin que nos hagamos la mas mínima ilusion de que puedan llevarse á la práctica las opiniones del diario inglés, por mas autorizadas que ellas sean, como que pertenecen á un órgano importante de la prensa de aquel país, vamos á trascribir sus principales pàrrafos, que dicen así:

«Es indudable que el poder y valor de Gibraltar dependen por completo de la inviolabilidad de su bahía. Ahora bien: esa bahia solo será inviolable mientras España permita que lo sea, puesto que, ancha apenas de ocho á nueve mil yardas, estará siempre dominada por la artillería gruesa que llegue á montarse en las costas españolas. Para comprenderlo así, basta recordar que su circunferencia total, excede de quince millas de las cuales únicamente tres pertenecen à Inglaterra.

«Alguien objetará que en caso de ruptura nuestros buques de guerra podrian apagar el fuego de los cañones enemigos: pero nadie puede garantizar que el fuego de esos cañones deje incólumes nuestros buques.

«Despues de clavadas unas piezas, España podria montar otras en distintos aplazamientos, y tendria ademas la ventaja de poder abastecerse de material y municiones en brevisimo tiempo, gracias al ferro-carril en construccion que unirá pronto aquella línea con sus depósitos y arsenales.

«Y no se dé crédito á la opinion del vulgo, segun la cual, nosotros no deberíamos, una vez llegado ó antes de llegar el conflicto, prohibir à nuestros vecinos el artillado y armamento de su costa, pues tales razones, sobre adolecer de ridículas, no tienen fuerza alguna. Las mas rudimentarias nociones de justicia internacional bastan à acreditar el derecho que asiste á España para levantar baluartes y establecer baterías dónde y como mejor le parezca.

«Cuanto al ejemplo, que alguien invocará, del bombardeo y toma de Alejandría, no hay

ni siquiera necesidad de mentar la diferencia que va de los artilleros egípcios á los artilleros españoles.

«Comprometidos nosotros en una guerra con las potencias del Mediterràneo. bien pronto tendríamos en frente á nuestra vecina: alianza recabarian nuestros adversarios con el simple ofrecimiento de devolverle la plaza de Gibraltar, y entónces, para conservar ésta, habríamos menester de invadir Andalucía, aventura, si no de todo punto imposible, en grado sumo arriesgada y costosa.

«Creemos, por tanto, que conviene ir estudiando desde ahora la cesion ó el cambio de Gibraltar á trueque de alguna otra fortaleza, Ceuta, v. gr., que ofrezca mènos riesgos y ventajas màs positivas.

«No nos cieguen el patriotismo y la ignorancia, ni nos halle sordos la voz de la moralidad, que á la sazon vá al par con nuestros intereses. Confesemos y renozcamos de una vez que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española; y que á sancionar los recuerdos de la naturaleza han llegado luego los adelantos de la artillería.»

A la trascripcion que precede, contesta con mucha oportunidad un importante colega español:

«Las confesiones del periódico londonense no tendrán en la pràctica consecuencia alguna, pero son harto preciosas. Tanto se ha extendido, aún entre los mismos españoles, la idea de que Gibraltar es una plaza, no sólo iuexpugnable, sinó hasta inviolable, que hacia buena falta que los ingleses vinieran á reconocer lo contrario.

Por lo demás, declaramos que nunca nos hemos hecho ilusiones en cuanto á la devolucion de Gibraltar, ni nos la hariamos si en vez de ser un solo periódico fuera una parte considerable de la prensa quien la aconsejara. Para adquirir aquella plaza por cambio, seria menester que diéramos algo que valiese más, en cuyo caso no tardarian los ingleses veinticuatro horas en dejárnosla. De cesion voluntaria y generosa no hay que hablar, porque perderíamos el tiempo lastimosamente.

Creyendo los ingleses que la posesion de Gibraltar es necesaria por razones estratégicas, como el primer sosten de todo su movimiento hácia los países de Oriente, y como gran base de operaciones sobre el Mediterráneo, contestarán al *Spectator* lo que á todo el que ha suscitado la cuestion: que se les ofrezca una posicion equivalente bajo el punto de vista militar, y algo mejor bajo el comercial; y se les hallará dispuestos á entablar tratos.»

Centro Gallego

Velada Literario-Musical en honor del Descubrimiento de de América

El Génio y la virtud cristiana

(Conclusion)

Llevóle el destino á Colon, acompañado de su hijo á la costa meridional de España, donde alcanzó á divisar el modesto y solitario Monasterio de la Rávida, que hoy constituye «el monumento mas venerando de las glorias nacionales, en el siglo XV.»

A él se dirigió, alentado por una sencilla cruz de hierro que sobre tosco pedestal se levanta á la entrada del Monasterio, como síntesis de aquel siglo en la católica España.

Entonces sí, que ya, tanto Colon como su hijo, llevaban hàmbre y sed de todo y por todo. Agoviados de fatiga y de dolor llegan hasta el convento y aquella cruz fué mudo testigo de la humillacion con que aquel hombre pidió socorro para sí y para su hijo. ¡Qué vergüenza para pueblos que blasonaban de cultos! ¡Un hombre que albergaba en cu mente todo un venero de riqueza, todo un pensamiento grandioso, pordioseando de tal manera, victima de mezquinos egoismos!

Por fin, no todo había de ser soberbia, no todo habia de ser fanatismo, nò todo habia de ser mezquindades, ni todos los representantes de la religion del Cristo habian de ser mercaderes del templo. Entre las paredes de aquel vetusto edificio en sensible corazon humano ocultábase modestamente la verdadera virtud cristiana, y por ella pudo Colon ser comprendido.

Fray Juan Perez de Marchena, Prior del Monasterio de la Rávida tendió en seguida la mano al genovés y no solo apagó el hambre y la sed de los peregrinos, padre è hijo, sinó que interpuso su influencia en la córte como confesor que habia sido de la reina, á fin de conseguir la proteccion que Colon deseaba para realizar su empresa magna.

Mucho le habia valido el encuentro de aquella alma piadosa, representante de la vir tud cristiana, llegando hasta proporcionar á Colon una entrevista con los reyes; pero nuevas y grandes dificultades se oponian á que la empresa arriesgada fuera protejida: Si Colon era pobre, España lo estaba casi tanto como él. La guerra que venia sosteniendo contra los invasores, cuyas operaciones tenian lugar entonces en los muros de Granada, era uno de los poderosos obstàculos que se oponian.

Pero ¡oh sentimienio religioso y virtud cristiana los de la mujer española! Uuna vez que la virtuosa Isabel la Católica, alcanzó á penetrarse de toda la magnitud que encerraba el gran proyecto de Colon; una vez que se hubo plenamente convencido de que Colon lejos de ser un *loco* ó un *hereje*, era un Génio y era un santo, muestra aquella toda la grandeza de su alma, toda la nobleza de su corazon, toda la magnanimidad y pureza de sus sentimientos!

Vestía la reina dura cota de malla, signo de la modestia y de las virtudes que la adornaban; modelo de madre, modelo de Reina, modelo de esposa, y modelo de mujer en una palabra, todas sus galas exteriores consistian en algunas joyas que conservaba como patrimonio del trono. Un momento sublime y un rasgo de su generosidad le basta para arrancarse las joyas y entregárselas á Colon, prometiéndole mil patrimonios que tuviera, para ayudarle á conseguir su intento.

Rasgo de generosidad incomparable en una reina, que bastaria para inmortalizar su nombre si no lo tuviese ya inmortalizado con la nobleza y generosidad de toda su vida.

Celebróse al fin el tratado, y vencidas algunas otras dificultades que se presentaban para la tripulacion de los buques, pronto se hacen á la mar las tres carabelas, al comando superior del atrevido marino,y ântes de mucho, España pudo exclamar orgullosa: «No se pone el sol en mis dominios»; y el mundo colmó de bendiciones al intrépido genovés y á España su protectora.

Bendito sea el Génio que logra apoderarse de las almas bien templadas, de esas almas que no ceden ante los más insuperables obstáculos, cuando llevan por delante un ideal sublime!

¡Bendita sea la virtud cristiana que sabe esconderse cual modesta violeta entre las paredes del mas humilde recinto abriendo todos sus pétalos cada vez que es llamada à conquistar lauros inmortales, ejerciendo obras piadosas, á protejiendo empresas colosales.

A esas dos divinidades deben recurrir los pueblos en sus horas de postracion y abatimiento, seguros de que con tales elementos, así hermanados, los grandes proyectos, que la humanidad elabora para su propio perfeccionamiento y bienestar, no fracasarán jamàs.

II

Y si ya sabemos de cuanto son capaces el génio y la virtud cristiana, protegido el uno por la otra, bueno es que sepamos á donde hemos de ir á buscarles cada vez que les necesitemos.

No busquemos el génio en medio de esos séres que solo vienen al mundo para vivir la vida del màs opulento cresicismo, ciegos por la insaciable ambicion de dominarle todo á costa de sus colosales fortunas, leyantadas tantas veces en alas del jugo que esprimen y arrebatan á una parte de la humanidad.

Busquémosle primero en el taller del humilde artesano que entretenido en las faenas de su ruda labor, consagra sus ratos de ocio no á idear grandes esplotaciones mercantiles, sinó á las meditaciones sublimes de cuanto la naturaleza engendró y al hombre le toca perfeccionar para hacer del mundo terrenal lo que la naturaleza mismo quiso que fuera, al concebir su creacion.

¿Y la virtud cristiana? ¡Oh! á esa preciosa beldad es aun más difícil hallarle sus nítidos colores! ¡Cuántas farsas, cuàntas hipocresías y cuàntas negras ambiciones suelen ocultarse envueltas con su manto de púrpura.

No la busquemos nó en el hombre á quien sobra audacia para titularse su representante, pregonando por el mundo las excelencias que la adornan, y profanando luego sus templos y sagrados, donde la convierte en vil mercancía, vendiendo à precio de oro el reino de los cielos y explotando la ignorancia y la humana credulidad. No la busquemos en esa mujer que con el libro en una mano, el rosario en la otra y el diablo en el cuerpo, se dirige cuotidianamente camino del templo, ya sea para ir á contar los secretos de la vida íntima á quien ha de turbar quizá la paz dulce y tranquila del hogar matrimonial; para ofrecer á las frías losas y á los santos de inmóvil madera los besos y caricias de que acaso priva al esposo amante y al hijo tierno, ó ya para depositar en las alcancías de los zánganos la limosna que en vano le pide humillado el vecino enfermo y paralítico que sufre en el lecho los rigores de algun cruel infortunio.

Y no la busquemos por último, en uno y otro sexo, dentro de ese fastuoso oropelaje que se ostenta en soberbios palacios y vestiduras, en galanadas con las sedas más ricas del Oriente. Nó; es mucho más modesta la virtud cristiana. y por eso prefiere los escondidos muros de un vetusto edificio para guarecerse, el duro sayal de un monge para cubrirse, ó la cota de malla que viste una mujer española, cuya alma no han conseguido ensoberbecer y cuyos sentimientos no han alcanzado á pervertir todos los halagos de grandeza y poderío con que le brinda el trono en que se sienta y la corona con que ciñe su noble y gallarda sien.

Por este lado, pues, señoras y señores, y en esa esfera humilde debemos buscar siempre la verdadera virtud cristiana, si queremos hallarla, para que unida al génio puedan realizar las empresas más difíciles. Mientras que si de ese sendero nos apartamos para buscarle, la hallaremos, sí; pero trasformada en el vicio màs repugnante; en ese repugnante vicio que pervierte las costumbres y hace degenerar las razas, á tal extremo que el mismo Creador Supremo, de cuyo nombre tanto se abusa, se queda espantado y atónito, desconociendo su sublime creacion; y ese espanto y ese desconocimiento de su propia obra nos lo quiso dar á conocer á los gallegos de una manera elocuente, penetrando en el número poético del insigne vate Curros Enriquez para, despues de examinar una á una todas las deformidades y todos los abusos que él no autoriza, exclamar en el dulce idioma de nuestra adorada tierra:

«S' eu fixen tal mundo
Q'o demo me leve.»

Hé dicho.

R. C.

AMERICA

Templadme el arpa de las cuerdas de oro,
y sacudiendo el ócio que me humilla,
brote mi voz como raudal souoro

del orbe á celebrar la maravilla.
Númen del canto, hoy tu favor imploro:
tú, en cuyo acento la elocuencia brilla,
dame de inspiracion el fuego santo,
y cantaré de AMERICA el encanto!

Vedla: de cuatro océanos ondina,
en los hielos del norte su cabeza
con seductora majestad reclina,
dejando al mar antártico que meza
bajo sus piés su linfa cristalina,
y la arrullen, besando su belleza,
el Atlántico inmenso por Levante,
y al poniente el Pacífico gigante!

De oro, cristal, y pedreria y flores
tegió natura el manto que la ciñe,
teñido con los fúlgidos colores
con que á la blanca nube el iris tiñe:
sin rival en riquezas y en primores,
gala no existe que su ser no aliñe;
ni hay gracia que no adorne su hermosura,
ni dón que no la colme de ventura!

Al verla el sol, le envia una sonrisa,
y se iluminan de placer los cielos,
la luna, que tan bella la divisa,
brilla ante ella más pálida de celos;
gime de amor por su beldad la brisa,
y en torno suyo, en circulares vuelos,
giran cantando, libres y felices,
bellas aves de espléndidos matices!

Tal es la tierra que cantar intento
cuya grandeza sin igual admiro:
su fértil suelo, en flores opulento;
las auras puras que con ánsia aspiro;
su cielo azul, que atrae el pensamiento;
su inmenso mar, que con asombro miro;
todo soñadora mi mente encanta:
todo á una voz me dice: admira y canta!

Prestadme vuestro acento, aves canoras,
que trinais de la América en los valles;
dadme vuestro murmullo, aguas sonoras,
que surcais su extension de húmedas calles!
tráeme, viento, en tus álas voladoras
cuantos rumores cadenciosos halles;
y en acordada y mágica armonia,
suene una vez siquiera el arpa mia!

América feliz!... Sobre tu frente
el sello ostentas de lo grande, escrito
por la mano del mismo omnipotente;
tus mares asemejan lo infinito:
mares tus rios son, cuya corriente
vuela rauda, creciendo como un mito;
y son gigantes tus ciclópeos montes,
que amenazan borrar los horizontes!

En tus vírgenes bosques se levantan,
cubriendo el suelo de perpétua sombra,
árboles bellos que la vista encantan,
mas cuya altura colosal la sombra.
Praderas sin confines se delantan
á manera de verde inmensa alfombra
que huellan séres á quien nunca el hombre
alcanzará á fijar número y nombre!

De tus nevados á la cumbre enhiesta
en vano aspira por llegar la nube;
de tus volcanes la inflamada cresta,
lánzase audaz hasta do el Cóndor sube;
la primer nieve en las alturas puesta,
el primer fuego que encendió el querube,
es la que aun hoy tapiza tus montañas,
y el que abrasa aun ahora sus entrañas.

Al estruendo feroz con que retumba
el Niágara sublime, que al abismo
como océano volcado se derrumba,
responde el Amazonas con el mismo,
corriendo en el Atlántico á hallar tumba
miéntras, como espantoso cataclismo,
con truenos mil el Cotopaxi hirviente
lanza de fuego asolador torrente!

América gentil! Naturaleza
las primicias te dió de sus tesoros,
pródiga depositando su riqueza
en tus fecundas venas y anchos poros:
y al compás con que cantan tu belleza
de tus selvas los pájaros canores,
la industria armada del cortante hierro,
socava el monte y desmenuza el cerro!

Los mármoles de múltiples colores,
con que fabrica el hombre sus palacios;
el diáfano cristal, que los fulgores
refleja de la luz de los espacios;
y los metales, en verdad mejores
que tus finos diamantes y topacios,
la masa firme son de tus montañas,
ó anidan en tus fértiles entrañas.

En tu suelo feraz, Ceres y Flora
vierten sus dones en raudal fecundo:
en tu suelo, que el gérmen atesora
de tantos frutos que ambiciona el mundo;
y su fertil semilla bienhechora,
de tu seno guardada en lo profundo,
hará siempre de ti un festin abierto,
que nunca el hombre dejará desierto!

Ah! que jamas se agoten de tus minas
los regalados, deliciosos frutos;
tú el eden de la tierra á ser caminas
con tus nobles y ricos atributos:
dicha más grande al hombre le destinas;
justicia y paz le rindes por tributos,
y un inmenso horizonte á su progreso,
que en el resto del mundo gime opreso!

La voluntad de Dios, ley soberana
que de los mundos rige la existencia,
mantuvo oculta á la codicia humana
por siglos mil y mil tanta opulencia.
Al ver del hombre la ambicion insana
juzgóle indigno de tan rica herencia,
y puso entre ambas, cual fatal muralla,
del *tenebroso mar* la intensa valla!

Hasta que al fin, de un genio ante la mente,
descorrió Dios el velo del misterio;
y creó una nacion noble y valiente
que apoyara su santo ministerio:
cruzó el genio los mares de occidente
y encontró un *nuevo mundo*, un hemisferio....
¡COLON se nombra el héroe de esta hazaña;
y su valiente protectora, ESPAÑA!

América inmortal! alza tu frente
que ostenta ya la aureola de la gloria:
radiante, como el sol en el Oriente
es la epopeya de tu hermosa historia:
tu porvenir eclipsará en la mente
de los pasados siglos la memoria:
la humanidad, que tras la dicha avanza,
verá en tí realizada su esperanza!

¡Tierra de promision, yo te bendigo!
libre ya de los bárbaros ultrajes
que el despotismo cruel usó contigo,
jamás tu cielo empañen su celajes.
De santa libertad vive el abrigo,
cual la gozaron ántes sus salvajes,
por siglos mil á la opresion ocultos;
y cual la gozan hoy tus pueblos cultos!

Yo amo tu gloria, tu beldad, tu encanto:
y á no ser hijo de mi España bella,
que es de mi pátrio amor ídolo santo,
te adoraria como la amo á ella!
La sencillez perdona mi canto:
ya que no quiere mi enemiga estrella
darme la inspiracion y el noble acento
para mejor cantarte lo que siento!

M. LOPEZ LORENZO.

MISCELANEA

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

Por el presente, se avisa á los Sres. Sócios que el domingo 21 del corriente á la una p m. continuará la discusion de los asuntos que quedaron pendientes de resolucion en la Asamblea general ordinaria celebrada el 14 del actual.

En el caso de que los asuntos á tratar no sean resueltos en dicho dia, quedan señalados los dias domingos subsiguientes

Montevideo Octubre 16 de 1883.

Por autorizacion

El Secretario

* * *

Publicamos á continuacion algunos documentos del *Centro Catalá*, á que hicimos referencia en nuestro número del domingo ppdo.

Ferro-Carril C. del Uruguay—Oficina de la Administracion.

Montevideo, Setiembre 22 de 1883.

Señor Presidente de la sociedad Cenfro Catalan, don Felipe Puig.

En contestacion á la atenta nota de fecha 20 del corriente, que ese importante Centro ha tenido á bien dirijirme, participándome las resoluciones que ha tomado con respecto á la Exposicion Colonial que se piensa celebrar en esta capital el dia 9 de Marzo de 1884, y pidiendo la cooperacion da esta Empresa en cuanto al trasporte gratis de los productos de los Departamentos del interior, destinados á esa Exposicion, tengo el gusto de avisar á usted que concedo lo que se pide, con la condicion que los productos indicados vengan siempre acompañados de un certificado adecuado de esa Sociedad, demostrando que vienen destinados á la Exposicion.

Sin mas me es grato saludar al señor Presidente de la Sociedad, muy atentamente.—por *H. Chamberlain, E. F. Dury.*

—

Mensagerías Fluviales á Vapor.

Salto, Setiembre 29 de 1883.

Señor don Felipe Puig, Presidente de la Comision de Exposicion de Montevideo.

Muy señor mio:

Acuso recibo á su nota de 20 del corriente que me dirige en nombre de la Comision de Exposicion, nombrada por ese Centro Catatalan, solicitando de la empresa «Mensajerías Fluviales que represento concesion en el trasporte de los productos que los Departamentos manden á la Exposicion Colonial que debe celebrarse en esa ciudad el 9 de Marzo de 1884.

En contestacion á la misma, tengo el gusto de manifestarle que estoy dispuesto á hacer la misma concesion que en casos análogos acordé á la «Liga Industrial» cuando la Exposicion Continental de Buenos Aires, acordando á cada expositor el trasporte gratuito de una tonelada *ida y vuelta*, cobrando por el excedente la mitad del flete de tarifa.

En estas condiciones es que oportunamente impartiré las órdenes á todos los agentes de la Empresa en el Litoral para su cumplimiento.

Convencido de dejar así cumplido sus deseos, me es grato saludar á Vd. con mi más alta consideracion y estima.

Saturnino Ribes.

* * *

Satisfechos han quedado, segun nuestras noticias, los socios del Centro Gallego, del servicio del Café en la última fiesta celebrada, como satisfechos se muestran cada dia con el buen trato del nuevo contratista.

Creemos, ó mejor dicho, podemos asegurar bajo palabra de caballeros, que esta noche no faltará el pianista do costumbre, ni los exquisitos flambres con que los buenos gastrónomos acostumbran á fortalecer los estómagos *alá pol-a media noite*,

¡Si vierais que jamones tiene el amigo Perez...., en el café! ¡Y que *mosto*, hombre, qué *mosto*, como deja teñido el vaso!

(Todo eso yo lo ví, pues en cuanto á *palparlo*, tiene algunos bemoles para los cronistas de bolsillo escuálido.)

¡Si me fiaran, ainda ainda!.....

Pero ni *fondos* ni crédito que es lo peor. Pues opto porque alguno me convide á que le haga el honor de acompañarle á cenar en el Café del Centro Gallego. ¡Aque no!

* * *

Recomendamos á nuestros lectores guarden coleccion de la *Corona Fúnebre* á Vesteiro Torres, cuya segunda entrega acompaña al presente número.

En ella verán mas adelante algunas poesías de nuestros mejores vates, que podrán ser consideradas como otras tantas joyas engarzadas en esa diadema destinada á honrar la memoria de un gallego ilustre que vivió y bajó á la tumba de la manera que nos describe Curros Enriquez en el Ensayo Necrológico que por via de Introduccion ha escrito para esa *Corona* y el cual estamos publicando actualmente.

Merece tambien ser leido ese interesante trabajo en prosa de nuestro insigne poeta y escritor liberal.

* * *

Anoche á eso de las 10 quedó terminada la Asamblea General Ordinaria en el Centro Gallego, sin la menor escision entre los asociados, y acordándose entre otras cosas facultar á la Junta Directiva para hacer inscribir al Centro comó persona jurídica.

* * *

Parece que la Curia Eclesiástica acordó acojer gratuitamente en la iglesia los cadáveres de socios pobres de la Asociacion Españo-

la y los de sus familias.

No podemos ser más minuciosos hoy sobre este particular, por cuanto le hemos mandado pedir algunos datos al Secretario, Don Pascual, pero ni por favor nos los quiso dar.

∴

¡Erratas! ¡Erratas! Al por mayor se nos han deslizado en el número del Jueves, muy especialmente en la solicitada del señar Fontela, y en la bella poesia del malogrado Lopez Lorenzo, que volvemos á publicar hoy íntegra por aquella causa.

Disculpa, disculpa, caros lectores, que no es culpa nuestra.

∴

Nuestro ilustrado Gramático y Filósofo Mindoniensi Dr. D. José M. Riguera Montero (á) *Pedro Bravo Mata-calvos*, muy pariente dè D, *Bernardo Miranda*, se halla actualmente disertando desde ciertas columnas de cierta hoja sobre..... la inmortalidad del cangrejo. En uno de sus bilioso-filosóficos arranques nos califica de *papelucho*.....

Con otro golpe como este..... se inmortaliza el mismo Dr. Riguera.

Y todo va muy bien mientras no llegan las *escupidas* ó los *sartenazos*.

∴

78 años cumplen hoy que la Escuadra Española sucumbió heróicamente en Trafalgar antes que humillarse al estranjero.

Un recuerdo á los héroes de aquel espantoso desastre. ¡Honor eterno á los pueblos que saben sucumbir por su honra.

∴

Lo dicho, lo dicho, y sinó pruebas al canto.

¿Hemos dicho que teníamos en perspectiva dos matrimonios en la familia gallega?

Pues, alla va uno, y desafiamos á quien nos desmienta.

El sàbado próximo està destinado por nuestro amigo y consocio D. Gabriel Martinez para unirse con los indisolubles lazos de Himeneo á la señorita doña María Artechoverry.

¡Ojalá que la cosa llegue á ese dia sin tropiezo alguna como la esperamos, para luego poder decir: *allá se fuè uno*..... y sucesivamente descubriremos el otro que ya está tambien en el *garlito*.

∴

Se nos ha hablado ayer de un socio de la Asociacion Española que hace como cosa de dos meses tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, y al cual acaban de dar de alta los médicos de la expresada Asociacion, quedando aquel infeliz, segun se nos dice, aun en estado de no poder moverse; y falto de recursos se verá en el caso de recurrir al hospital.

Qué dice á esto Doña Dictadura? ¿Tiene conocimiento del hecho? ¿Será efecto de su celebérrimo y nunca bastante bien ponderado plan económico?

No tan calvo, señora, no tan calvo por Dios!

REMITIDOS

Los chismes de «La Union Gallega»

SEGUN EL SR. D. AGUSTIN UNGO

—

Muy señor mio:

En la sesión de la Asamblea General de la Sociedad Española, verificada el domingo pasado, oí á usted con mucho gusto apreciar los que llama *chismes* publicados en *La Union Gallega*.

Lleno de santa indignación dijo usted que desdoraban a la *Sociedad*... . y tiene usted mucha razon: los chismes deshonran á las sociedades y á los hombres, y quien como usted halla desdoroso el chisme ¿Como no juzgará el hecho que lo produce?

Muchos socios conmigo desearian saber como califica usted á quien, miembro de esa Comision de Observancia (á que usted pertenece por su elevado é indisputable mérito, como reelecto sin un voto en vez de quienes tuvieron 1500 y pico) se produjo en sus sesiones en términos solo disculpados por sus amigos por haberse levantado de un convite para venir á la sesión;

Como llamaría usted á un personaje que en una de las últimas Asambleas gritaba con toda la fuerza de sus pulmones, subido sobre un escaño, con el sombrero de copa en el cogote, los ojillos echando chispas y la boca espumarajos: *¡Muera Juan V. Arcos!*

Que epíteto aplicaría usted á otro digno sujeto que hubiera sido necesario detener por fuerza para que no pusiera por obra sus amenazas de ir á arrojar al presidente de su asiento;

Que juicio haría usted de otro comerciante á quién hubiera sido necesario detener el garrote en el momento que trataba de herir por la espalda al Presidente de la Sociedad que, confiado en la honorabilidad que le inspiran los comerciantes ricos, no aceptó la protección que le brindaba el señor don Honorato Font Merce, comerciante tambien y conocedor de sus colegas, diciéndole que habia peligro para él;

Tambien nos gustaria que con su talento é ilustración llamara usted por su nombre al leguleyo aquel que en otra Asamblea próxima llamaba *infame* á todo el mundo.

Si, señor don Agustin Ungo: estos son los chismes que he leido en La Union Gallega y que nadie desmintió ni contestó su veracidad; y advierta que se agregó—si no me engaño—que estos señores y otros no citados—fueron Directores ó Vicedirectores de la Sociedad.

Desde luego hago justicia á su talento: si halla desdorosa para la sociedad la narracion de esos sucesos. ¿Cómo no juzgará su cometido?

Ya me lo figuro á usted llamando á sus autores ó fautores *petroleros, dignos émulos de los comunistas, cobardes, infames, indignos de pertenecer á corporaciones decentes* y otras apreciaciones semejantes, conociendo como conozco su facilidad para exasperarse y dar rienda suelta á la lengua para calificar como á su juicio se merecen los hombres y las cosas.

Hay quien crée, señor don Agustin, que un miembro de la Comision debe dar á la Asamblea ejemplo de moderación, templanza, respeto á las personas, especialmente cuando, como lo hizo el señor Cerdeiras, se le guarda todas las consideraciones personales, merecidas ó no, y cuando, como le sucede á usted en este caso, la posesion del puesto no esté exenta de ser tachada de ilegal —pero no crea usted á quienes así piensan y lo dicen. A usted, señor don Agustin, le es permitido todo; usted no puede errar. Hé ahi mi opinion.

Cuando el señor Cerdeiras dijo que usted habia dicho á las Empresas *que la sociedad estaba pobre, que tenia un* DÉFICIT *y si las empresas* DABAN *se daria el paseo y sinó nó*, hacía su mas perfecto elogio.

Esa elocuencia contundente hija del génio y de la oportunidad es la que hace rabiar á sus adversarios.—Tambien, no negará usted que si vivieran Alejandro, César ó Napoleon I [¿conoce usted estos sugetos? por si acaso le dire que fueron guerreros allá en otro tiempo y son todavia muy festejados] envidiarian á usted ese rasgo de vigorosa elocuencia. Oscureció usted á Mirabeau.

Le felicito por los aplausos que le prodigaron en esa Asamblea, prueba evidente de su elevado mérito.

Hoy arrancará usted otros nuevos: yo, admirador de su génio, le adelanto los mios y le pronostico una corona saludándole atentamente,

MOS TAZA.

Sr. Director de La Union Gallega.

Muy señor mio:

Con pesar me veo obligado á solicitar un pequeño espacio en las columnas de su periódico para hacer público algo que debe corregirse.

Soy socio de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos, y como hombre trabajor que soy, tuve ocasion de irme á trabajar al pueblo de San José, llevando mi pase para la Sociedad establecida en aquel pueblo.

Con fecha 18 de Setiembre, tuve necesidad de regresar á ésta y volví á solicitar mi *pase* correspondiente, con el cual me presenté el Domingo ppdo. en la Secretaría de la Sociedad, momentos antes de la Asamblea. Parece que el señor Secretario se hallaba ocupado y me contestó en ciertos modales que él sabe emplear, «que siempre habia de irle a..... importunar en momentos para él ocupados.

Me dí por conforme, considerando que no siempre los hombres estamos de buen humor, aun cuando creo que los empleados de una sociedad están obligados á no producirse descortesmente con los socios, por más *enojados* que se hallen aquellos.

Ayer, no pudiendo ocurrir personalmente á Secretaría, y aproximándose el plazo, que marca el Reglamento para la presentacion del *pase*, lo mandé por un amigo, al cual le contestó el señor Secretario con estas palabras: «Dígale Vd. á ese *tipo raquítico* que venga él á presentarse personalmente si quiere.»

En el momento me fuí á Secretaría con la intencion de preguntar á D. Pascual que motivos tenía paru producirse de aquella manera, hallándome ya con la puerta cerrada.

Mi deber como socio comprendo que sería presentarme en queja á la Comision de Observancia, pero como desgraciadamente con la Comision que hoy tenemos los empleados son patrones, ó mejor dicho, todos son unos, puesto qne son los unos, *hechura* de los otros, con sentimiente ocurro á la prensa para que se trate por alguien de cortar esos abusos del Secretario que tanto daño pueden causar á la Asociacion, pues me consta que no soy yo solo á quejarme.

SILVERIO RODRIGUEZ.

Montevideo, Octubre 21 de 1883.

ECOS REGIONALES

De una carta particular que recibió un amigo nuestro fechada el 6 de Setiembre en la pintoresca villa de Lage, estractamos las siguientes noticias:

—Anteayer se dió sepultura á Pepe Pose, que deja seis hijos, cuando un porvenir brillante para sus pequeños, le ofrecia la cosecha de sardina.

—Tenemos aquí cuatro fomentadores, cada uno de ellos ocupa ciento cincuenta personas. Por esto veras que Lage es un Madrid chiquito.

—Con motivo de la venida de los reyes á la Coruña, consiguieron para este punto un lazareto. Las fiestas se aguaron con el fuerte temporal, así es que los representantes de la prensa francesa y de toda la Española, ministros, etc., etc, pasaron malos dias.—Los concejalss republicanos no quisieron presentarse á obsequiar á SS. MM., ejemplo diferente al del municipio de Valencia.

Al salir el tren, [en la Coruña], un senador dió un viva á los reyes; pero su voz no halló eco; de modo que por todas estas y otras cosas por el estilo, nada satisfechos irán de Galicia, republicana en su mayoria. En cambio tanto ellos como los acompañantes todos van prendados de estas feraces, variadas y hermosas campiñas,

Uno de los corresponsales de la prensa de Madrid que asistieron á las fiestas de Galicia, resume sus impresiones en los siguientes términos:

De hoy más Galicia va á ocupar el puesto que le corresponde en el movimiento intelectual y económico de nuestro país y á ser conocida y estimada tanto como merece.

Que Galicia es una region encantadora que puede conpetir en belleza natual con las mas celebradas de Europa. Todo es en ella hermoso, como su accidentado suelo de eterno verdor; todo poético como su lenguaje de dulzura infinita; todo sublime como el enbrabecido mar que baña sus costas. Hay en ella por donde quiera, paisajes tan variados y bellos, como no puede ofrecernos mejores comarca alguna.

Que la Coruña es animada y alegre como una ciudad andaluza. Parece una ciudad en perpétuo dia de fiesta La calle Real recuerda mucho á la de las Sierpes de Sevilla, que es la más animada, pintoresca y bulliciosa de toda España.

Que la vida en la temporada de verano puede ser tan entretenida y agradable en la Coruña como en las mas concurridas estaciones balnearias de nuestro país. Hay muchos y muy bonitos paseos. Los casinos rivalizan en ofrecer entretenimiento. En los dias de temporal es un espectáculo sublime ver desde el Orzan la furia de las olas. Pueden hacerse excursiones del Ferrol á Betanzos, á Cambre, á Carballo, al Burgo, á Sada, al Pasaje y á otros cien sitios más.

Que el comercio de la Coruña debe contribuir á que esta bellísima poblacion se prepare á toda prisa, sin descanso, sin vacilaciones, sin ruindades, con esplendidez y entusiasmo á recibir al gran número de viajeros que de Madrid y de todas las provincias de España han de ir á visitarle desde el verano próximo.

Que Galicia, al ponerse hoy en comunicacion directa con el resto de la patria, va á reformarse mucho en sus condiciones sociales, agrícolas y urbanas, va á aumentar su industria y su comercio, y va á valer muy pronto, por el estado general de los habitantes de sus campiñas, lo que vale por su pródiga y bella naturaleza.

Que la cultura del pueblo gallego alcanza un grado de prosperidad muy superior al de otras provincias.

Y que si la nueva linea sastiface una necesidad y realiza un deseo justísimo, no resuelve todas las dificultades. Es presiso que llegue á ser el medio de hacer posible el trasporte entre las mas insignificantes localidades. Es indispensable que la compañia del Noroeste se convenza de que explotar una línea no es explotar al público.

Nuestra última palabra de despedida va á ser para las coruñesas. De ellas debia acordarse, sin duda. Campoamor cuando dijo:

Los ángeles amasau en el cielo
La pasta con que se hacen las mujeres.

Año II. Jueves 25 de Octubre de 1883 T. 2—N.º 157

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

Ecos Regionales

—

Coruña, Setiembre 4 de 1883.

Tiene el pueblo gallego dos aficiones que dominan é imperan en sus gustos. Es la una la música, como si los ecos de sus montañas y el rumor de las olas que se cstrellan en las rocas les inspirasen el sentimiento del sonido. Toda armonía les encanta y les conmueve, y bajo la base de sus dulcísimos cantares, improvisan melodías que expresan los sentimientos del alma y los afectos del corazon, y que unen à todos los acontecimientos solemnes de su vida.

De este culto á la música han nacido las sociedades corales organizadas en todas las poblaciones importantes de Galicia, y los certámenes que con frecuencia celebran, disputándose artísticos premios.

No hay fiestas sin las manifestaciones de las sociedades corales, y en las actuales las ha representado dignamente el Liceo Brigantiuo, sociedad cultísima consagrada á las Bellas Artes y que dá alta idea de la cultura de la Coruña.

Otras de las aficiones del pueblo gallego son las funciones de pólvora. Esas lenguas de fuego que se pierden en el aire y se descomponen en colores y sonidos, cayendo en alegre lluvia de chispas, parecen indicadas para expresar el regocijo popublar, y no hay fiesta gallega sin música y sin pólvora.

Cuando el rey salió de la Coruña era una verdadera descarga cerrada la que formaban los millares de cohetes que se dispararon para despedirle, y músíca y cohetes solemnizaron el banquete con que el ayuntamiento obsequió á los periodistas extranjeros y nacionales.

Fué una fiesta gastronómica y fué una fiesta gastronómica y fué una fiesta de elocuencia; en cuanto hirvió en las copas la espuma del Champagne, salieron á borbotones las palabras de los lábios, expresando el regocijo que no puede menos de sentirse al ver terminada la obra emprendida hace tanto tiempo.

Ha sido, puede decirse, el sueño de una generacion.

Todo gallego acariciaba como una ilusion dorada la idea del ferro-carril directo.

Avanzaba el rail, adelantando terreno, ¡què regocijo! Se detenían las obras, ¡qué tormento! Cada túnel nuevo, cada dificultad vencida era un mundo de sedutoras esperanzas y el regocijo de verlas cumplidas fuè con los rasgos de delicada atencion á los viajeros la nota saliente de los brindis.

Los inauguró el alcalde que habló más con el corazon que con los lábios. El señor Fernandez Latorre, un antiguo diputado y un periodista distinguido que ha venido á Galicia á rendir culto á su ideal constante y que para propagarlo sostiene *La Voz de Galicia*, llevó la voz de la prensa local y habló en nombre de la de Madrid el señor Moya.

El acreditado redactor de *El Liberal* realizó lo que parecia un imposible; condensar en pocas pero bellas palabras los sentimientos generales, y lo hizo con una elocuencia que fué recompensada con aplausos.

El dia que comenzó tan agradablemente para los periodistas madrileños, tuvo un digno remate; una comida en casa de los condes de Pardo Bazan, y presidida por la ilustre autora del *Viaje de Novios*.

No será la última vez que escribamos antes de terminar las crónicas de este viaje, el nombre que tantos títulos está adquiriendo para la celebridad y la gloria.

Hoy nos limitaremos á escribirle con admiracion y respeto, los sentimientos que embargaban nuestra alma cuando penetrando en la aristocrática morada de la distinguida escritora, pudimos estrechar la mano que ha añadido tan elocuentes páginas al interesante debate de la *Cuestion palpitante*.

La pluma de oro de Fernan Caballero ha sido heredada por la escritora que tiene en sus ilustraciones Galicia, para que no envidie á Santander, á Pereda, el Dickens de sus costumbres.

Al sentimiento propio del alma de una mujer, une la virilidad del pensamiento del filósofo. Siente y piensa, y sus sensaciones y sus ideas son esa preciosa coleccion de libros que comienza en *Pascual Lopez* y termina en sus acertadas consideraciones acerca de la novela contemporánea, para continuar en obras que hoy medita.

Las impresiones que hemos recibido al verla son para expresadas más despacio.

Otro dia intentaremos una empresa difícil pero grata.

Hoy ha sido el único dia que ol sol ha tomado parte en los festejos. La Coruña ha lucido su cielo azul que parece recien traido de Andalucia. El mar ha sosegado sus pasadas furias y se ha rendido dormido, tomando la apariencia del lago.

Se han renovado gallardetes y banderas; se han vuelto á colgar faroles, han salido por las calles gigantes y cabezudos y han poblado incesantemente los aires los ecos de la *Muiñeira*.

Grupos de aldeanos se veian hoy por todas partes; descollaban en ellos mujeres altas, blancas, de grande s ojos y de formas àmplias, redondas, vigorosas, con una riqueza de vida pue recuerda las Vénus sonrosadas y carnosas que salieron del pincel de Rubens. representando el tipo femenino en el mediodia de su esplendor, sin el refinamiento de la córte, ni las debilidades lánguidas del sentimentalismo.

Por la tarde ha habido regatas, dispuestas por el *Liceo Brigantino*.

Los periodistas de Madrid han dado un premio que se han disputado ligeras lanchas, que parecian tripuladas por Hércules.

Las iluminaciones que no han podido lucir otras noches, han brillado en ésta con todo su esplendor, combinando con caprichoso juegos de gas, variedad de vivísimos colores.

La noche terminará con un baile en el casino.

Gala con uniforme para las mujeres bonitas de la Coruña, que son muchas, y especialmente todas las que han compuesto el Jurado de las regatas, presidido por doña Emilia Pardo Bazan.

(De *El Dia*, diario de Madrid).

La cultura coruñesa

Tan generalizada como la de creer que Galicia es una comarca improductiva y miserable, y tan escasa de fundamento, es la opinion de los que tienen por artículo de fé que en las provincias gallegas padece actualménte lacultura grave retraso.

Galicia ofrece á la admiracion de las demás regiones de España, muchos ilustres jurisconsultos gloria del foro, muchos escritores de tan variada condicion como ameno estilo, muchos poetas inspirados y vigorosos que hacen sonar en su lira la cuerda de bronce. Pero no hablemos de ellos.

Para demostrar el rápido florecimiento que la cultura logra hoy en Galicia, basta que nos fijemos en lo que sucede en la Coruña, Esto tiene una ventaja. La de que podemos responder de nuestras impresiones. De otro modo nos veremos obligados á aprovechar datos agenos sin haber podido comprobarlos. Y esto no es de nuestro gusto. Nos atemoriza siempre el cecuerdo de aquel escritor que por haber estado en Constantinopla treinta y tres horas se creia con más autoridad que nadie para intervenir en la cuestion de Oriente y para resolverla.

Los coruñeses mantienen activas relaciones en el campo del tráfico, de la política y de las letras con el resto de España, con Portugal, Fraucia, Inglaterra y América. Son ilustrados, ocurrentes, ingeniosos. Carecen de esa vivacidad y de esa gracia que son en nuestra tierra patrimonio de la gente andaluza.

Pero en las conversaciones de las clases más distinguidas se advierte que los coruñeses cultivan el *humorismo* con buen èxito.

Las escuelas municipales son muchas y están puestas de acuerdo con lo que exigen los últimos adelantos de la pedagogia. El ayuntamiento coruñés atiende con celo verdaderamente plausible á todas las necesidades de la enseñanza. Los niños que acuden á estas escuelas reciben una educacion muy esmerada. De desear es que este progreso continúe. En la Coruña no hay plaza de toros. Allí tienen más èxito los orfeones que los volapiés.

En las clases trabajadoras hay gran aficion à reunirse y á ilustrarse. Algunos centros de obreros de la Coruña recuerdan la admirable escuela de Artesanos de Valencia, que tanto honra á la revolucion de 1868. Los coruñeses adoran la música como si los ecos de sus montañas y el rumor de las olas que se estrellan en las rocas les inspirasen el sentimiento del sonido. Toda armonia les encanta y les conmueve, y bajo la base de sus dulcísimos cantares, improvisan melodías que expresan los sentimientos del alma y los afectos del corazon y que unen á todos los sucesos solemnes de su vída. De aquí las sociedades corales. Merecen citarse por su influencia en la cultura de las clases trabajadoras de la Coruña, la «Reunion Recreativa é instructiva de artesanos» el «Liceo de Artesanos» y «El Eco», un centro mu-

stcal cuyos representantes han recorrido en triunfo las principales ciudades gallegas, recogiendo premios y aplausos.

La literatura tiene en la Coruña una representacion muy brillante. En el viaje hecho con motivo de la inauguracion del ferrocarril de Galicia, los corresponsales de los periódicos de Madrid han tenido muchos motivos para conocerla. Además de Emilia Pardo Bazan, autora insigne de «Un viaje de novios», «Pascual Lopez» y «La Cuestin palpitante», son glorias de la Coruña doña Concepcion Arenal, que escribe de ciencias morales y politicas de modo que sus obras son traducidas y admiradas en el extranjero, y doña Rosalía Castro de Murguia, que en la prosa como en la poesía ha merecido siempre de la crítica unánimes elogios.

En la Coruña se publican los siguientes periódicos: *El Diario de Avisos, El Telegrama, Las Noticias, La Voz de Galicia, El Eco musical, El Clamor de Galicia y El Liceo Brigantino.*

La Voz de Galicia está dirigida por un escritor muy distinguido y un incansable propagandista de la Democracia, el ex-diputado señor Fernandez Latorre. De *El Clamor de Galicia* es director el señor Acevedo. A los dos y á todos los demás periodistas coruñeses deben los representantes de la prensa de Madrid singularísimas é inolvidacles atenciones.

En el albun de los escritores coruñeses más distinguidos, merecen figurar el señor Legade Campoamor, autor de algunas obras bellísimas, el marqués de Figueroa que manifiesta singulares disposiciones para el cultivo de la novela, y los señores Murguia, García Rivera, Quiroga, Fernandez Miranda, conde de San Juan, Caruncho, Puga, Encina, Vazquez, Perez Porto, Rico, Rodeiro, Brañas, Lafuente, Abad y Tapia.

Se ha dicho que la religion que más devotos tiene es la rutina.

Consignamos con gusto que entre los coruñeses tiene muchos devotos la religion del arte.

X.

Crítica literaria

Nuestro periódico, ya lo hemos dicho más de una vez, es un cuampo abierto á las luchas de la inteligencia entre aquellos de nuestros paisanos, sin distincion, que deseen utilizar estas modestas columnas para entrar en la noble gimnasia del saber, de la cual tan saludables frutos va cosechando la humanidad en todas las esferas de la vida.

Cuando los que sin mayor suma de conocimientos acometemos la atrevida empresa de escribir algo para el pùblico dando á luz nuestras impresiones ó emitiendo nuestro pensamlento sobre cualquier objeto, sin más pretensiones que las de dar libre expansion à lo que se siente y se piensa y seguir la corriente de la civilizacion, debemos posesionarnos bien de nuestra insuficiencia y considerar que acaso millares de personas más aptas que nosotros, nos harán el honor de pasar su vista por nuestros humildes escritos; y lejos de disgustarnos que de entre esos lectores salga uno ó más criticándonos acerbamente, debemos considerarlo como un honor que se nos hace y mostrarnos orgullosos y satisfechos de haber merecido tal distincion, siempre que sepamos que esa crítica no responde al propósito de dañarnos, sinó al de corregir nuestros errores y nuestra insuficiencia.

Pensando así para con nosotros mismo, es que no titubeamos en dar cabida á la siguiente publicacion que desde un pueblo de campaña nos remite un estimado comprovinciano, con igual beneplácito al con que hemos insertado antes la produccion que la motiva é insertaremos mañana su defensa si el autor quisiera hacerla y sucesivamente las controversias á que pudiera dar lugar.

Nuestra tarea, pues, en este caso se limita á cuydar de que la lucha que debe ser santa y benéfica para todos, no llegue á empequeñecerse, entrando en el terreno personal, á cuyo efecto rogamos á nuestros queridos amigos la mayor templanza posible en sus juicios y apreciaciones, cosa fácil de conseguir cuando como en el presente caso no existe de pormedio interés mezquino alguno ni miras bastardas de ningun género.

Ahí va, pues, la crítica que se nos remite:

REMITIDOS

Carta primera

Señor don Juan Cascarillas.

Mi buen amigo: En su anterior me preguntaba usted si habia leido los *Recuerdos de viaje* de don Manuel Buceta, publicados en LA UNION GALLEGA, y como yo le hubiese contestado afirmativamente, me sale Vd. ahora, como quien no dice nada, con que quiere que le diga mi parecer. A mí, estimado Cascarillas, poco se me alcanza en eso de achaques literarios, y si Vd. hubiese tenido presente esa circunstrncia estoy seguro de que no me pondría Vd. en este compromiso; pero, como por otra parte no me parece que se necesiten grandes conocimientos para apreciar una obra como la del señor Buceta, no quiero dejar de complacer á Vd., aunque creo lo mejor posible que puede creer un cristiano católico, que es tarea ímproba el ocuparse de cierta clase de producciones literarias. . . . . .

En mi concepto, si he de hablarle con franqueza, valen bien poco los tales *Recuerdos de Viaje*; es una obra pèsimamente escrita, insulsa, y de escaso mérito en todos sentidos; es en suma una sarta de puerilidades contenidas en incorrectas y desaliñadas frases

Este es el juicio que tengo formado de la tal produccion, y para justificarlo, si por acaso no le pareciese á Vd exacto, voy á anotar unas cuantas frioleras; y digo unas cuantas frioleras, porque detenerse á señalar todos los defectos de que está plagado ese trabajo seria tarea harto larga, y yo no estoy para perder tan lastimosamente el tiempo que necesito para otras cosas de mayor provecho propio.

1.º *Las suaves brisas que cruzan el espacio vienen de improviso á chocar con nuestra tez y vuelven por repercusion á seguir nuevo rumbo.*»

¿Cuántas brisas habría en la Coruña la mañana que nuestro autor quiso describirnos? Yo creo que no puede decirse brisas, en plural, cuando nos referimos determinadamente á la que sopla de parte del mar hácia la tierra ó viceversa; paréceme que no podemos decir brisas en plural cuando queremos describir ana parte del dia, porque no es posible que en un momento dado y en un mismo punto soplen dos brisas á la vez. *Chocar* significa encontrase una cosa violentamente con otra, estrellarse un objeto contra otro, ó los dos recíprocamente contra sí, lo cual no me parece que pueda decirse racionalmente del encuentro de las brisas con el rostro humano, porque ni éste se estrella contra aquellas ni aquellas contra este. El verbo chocar tambien pedia aquí como construccion propia la preposicion *contra* y no la *con*. Aparte de todo esto, el pensamiento es disparatado, y sinó, quiero que me diga Vd. si hay ni puede haber rostro alguno capaz de hacer torcer á las brisas su rumbo. Sin duda ha creido el señor Buceta que las brisas son pelotas y el rostro la pared en que estas rebotan.

2.º *Campiña cubierta en su mayor parte por gran variedad de árboles.* ¡Qué frase tan correcta! Aquí, de conformidad con las reglas de la *gramática parda*, se puso la preposicion *por* en donde debió ponerse la *de*. Hasta ahora se decia campo cubierto de cadáveres, etc.; pero en adelante se dirá mejor, siguiendo el ejemplo del clásico Buceta, campo cubierto por cadáveres, lo cual me parece muy bien, porque así como aspiramos á la libertad política y religiosa tambien debemos aspirar á la libertad de decir, emprendiéndola à puntapiés y moquetes con la mala sintasis de la lengua de Garcilaso.

3.º *Por do quiera que se tienda la vista vense grupos de cuarenta ò mas personas que danzan tranquilamente al son de los instrumentos musicales; ya provinciales, ya por medio de las bandas de música de los batallones que guarnecen la poblacion.* Esto se llama hablar como un energúmeno; esto es una verdadera algarabía de palabras incoherentes. Yo apuesto todo lo apostable á que ni el mismo Satanás, estiràdísimo gramático, es capaz de hacer una cláusula más perfecta, màs elegante, ni más clara, sobre todo.

4.º *Bailan los aldeanos con su simpático traje.* 1.º Hasta la aparicion del señor Buceta en la arena literaria, *simpático*, en el sentido que tiene aquí este adjetivo, solo se aplicaba á las personas, pero ahora hasta ciertos cuadrpedos de orejas largas serán simpáticos; y 2.º si las cosas no han cambiado como me atrevo á creerlo, los aldeanos gallegos, hombres muy jniciosos, no bailan con sus *simpáticos* trajes, sinó con las simpáticas gallegas.

5.º *La concurrencia no se cansa de admirar la hermosura de aquellos seres bajo el cielo do un manto de oro* ¿No quiere Vd. amigote Cascarillas, hacer el favor de explicarme lo qué quiere decir «el cielo de un manto de oro»? Yo tengo para mí que ésto ha de ser algo nuevo y maravilloso, y sería una lástima que me quedase á oscuras. *Bajo el cielo de un manto de oro!!!!!* solamente al señor Buceta pudo ocurrírsele tan trifauce lindeza.

6.º La *mujer campesina luce su nuevo dengue adornado por anchas cintas de terciopelo, y un refajo encarnado que apenas le alcanza al tobillo, dejando ver así su chico pié y las medias de seda que visten y adornan su bien formada pierna.* El adornado *por* es hermano carnal del cubierto *por*. En cuanto à lo demás querria yo saber de qué diabólicas artes se ha valido el señor Buceta para ver si las piernas de las campesinas eran gruesas ó delgadas, bien ó mal formadas; pues dice que el refajo lés alcanzaba al tobillo y no puedo comprender como haya podido averiguarlo por las vias naturales. Por otra parte la descripcion de las piernas viene muy à cuento, y creo que debió habernos descrito tambien todas sus dependencias, porque así resultaría más bonita la imàjen.

7.º *De su cabeza parte una envidiable cabellera que queda recogida en nna vistosa còfia de encaje que cae verticalmente sobre la espalda y alcanza á la cintura.* Esta es una cláusula muy bonita, muy elegante, y por ella sola merecia el autor que se le nombrara miembro de la Real Academia de la Lengua.

El epíteto de *envidiable*, dado à la cabellera, quiere decir aquí, á lo que yo entiendo, que el señor Buceta desearia tener una tan larga y tan espesa como la de las campesinas gallegas; cosa que puede conseguir fácilmente no haciéndose rapar si tiene pelo, y si es pelon comprándose nna peluca que le venga como nacida. ¿No es verdad, amigo Cascarillas, que el señor Buceta dice cosas muy bonitas y muy juiciosas en sus «Recuerdos de Viaje»?

8.º *Niñas de ojos negros y bellos, de esbelto talle y manos de marfil.* Aquí tiene usted, amigo Cascarillas, una pintura magistralmente hecha, que cualquiera pintor, por poco hábil que sea, puede trasladar inmediatamente al lienzo. Ah! para eso de retratar á las niñas no hay fotógrafo que iguale al se-

ñor Buceta ¿Qué quiere usted? no es para todos la *bota de potro*, diria un hijo de esta tierra.

9º *Mas de cien niñas hicieron conquistas* (¡Cuánta conquista!) *y se les vé ir acompañadas de sus jòvenes y galanes* (¡qué acompañamiento!) *que cuentan disimuladamente los minutos que faltan para llega rá sus casas, bien á pesar suyo.* A mí no meparece mal verá una niña acompañada de un jóven, porque esto es corriente y natural, pero si la viese acompañada á la vez de un jóven y de un galan ya no formaria de ella un concepto muy favorable, porque no es bueno que las niñas honestas tengan relaciones amorosas, ó *pelen la pava* con dos individuos á un mismo tiempo. Ya se vé que nuestro escritorcillo quiso decir que las niñas iban acompañadas de sus jóvenes galanes, pero puso la conjuncion *y* entre estas dos palabras, y ambas resultaron sustantivadas y dicen mas de lo que quiso el autor.

Tenemos tambien el pronombre acusativo masculino *les* por el femenino *las*.

Y en la cláusula hay así mismo ambigüedad porque no sabemos si los *jòvenes y galanes* se dirigian á sus casas ó á las de las niñas.

10. *La aurora que se presenta alumbrada por un sol radiante que derrama sus fulgores sobre la serena playa, llama la atencion de cuantos han madrugado y les hace ir hasta el espacioso muelle, donde á los pocos momeutos vé llenarse de mujeres todo aquel espacio,* (¿que espacio?) *que esperan ansiosos* (¿quienes? ¿las mujeres?) *la llegada de las lanchas pescadoras.* Pero señor, si la aurora no es otra cosa que la luz del sol, que empezamos á ver mucho antes de que este astro se descubra sobre el horizonte. ¿Como puede la aurora ser alumbrada por el sol? Ademas, si el sol derramaba sus fulgores sobre la *serena* playa, es porque ya estaba sobre el horizonte, y siendo así ya no puede haber aurora. Esto es monstruoso; y creo que el que tal escribe no debe estar en su sano juicio. Digo esto en cuanto al pensamiento, que por lo que se refiere à la alocucion, bien puede usted echar de ver que el señor Buceta anduvo à cachetàdas con la gramática; bien puede usted echar de ver que en el clausulon que dejo copiado hay tres horribles solecismos: dos de concordancia y uno de construccion, y que hay falta de sentido.

11. *Procédese á desembarcar el pescado, y las personas que lo esperaban empiezan la tarea de limpieza hasta que, una vez terminada, lo entran en cestas.* Aquí ha cometido nuesiro autorzote el lindo neologismo de hacer transitivo el verbo entrar, que nuestros padres han usado siempre como neuiro. Ahora ya podemos decir, fundándonos en la autoridad del señor Buceta: entra ese pañuelo en el bolsillo. Entra ese clavo en ese agujero. Mira que te entro un palo por un ojo! Oh! esto es muy bonito, y sin embargo, es fácil que no falte algun envidioso que diga que el señor Buceta no es hombre de inteligencia supina, digo, superior.

12. *En efecto, ya pasaron un buen rato y divisan á lo lejos un buque que lucha con las ondulaciones del agua salada y que chocan continuamente con los lados laterales* (morles de morles) *de aquel que viene siguiendo el camino que diariamente hace.* ¿Quiere usted ver, amigo don Juan, una cláusula mas usualmente coordinada, y mas vacia de sentido?; quiere ver usted mas disparates en tan pocas líneas? Qué significará en la lengua del señor Batueca, digo, Buceta, la palabra ondulaciones? será siquiera sinónimo de olas ó cosa parecida?

Sabe usted que ha de ser digno de verse un buque luchando con las *ondulaciones*..... del agua salada!!! Ah! pero estos fenómenos solo los ven los mortales tan afortunados como nuestro autor.

Basta de frioleras por hoy, y hasta mi próxima, que versarà sobre el mismo asunto, se despide de usted su affmo. amigo y S. S.

M. S. TOSILOS.

En esta Villa, á 14 de Octubre de 1883.

MISCELANEA

Tuvo lugar el último Domingo la continuacion de la Asamblea General en la Sociedad Española.

La lluvia torrencial que durante todo ese dia desprendieron las nubes, fué causa de que apenas se reuniesen sesenta y tantos socios de los dos mil tres cientos que cuenta la institucion.

Aun dada la deficiencia del Reglamento sobre el particular, como sobre otros muchos particulares, en cualquiera otra agrupacion de hombres donde merecierà algun respeto la opinion de las mayorías y no imperase el más refinado autoritarismo como hoy impera en la Asociacion Española, ó se postergaría la Asamblea ó cuando menos se postergarian aquellos asuntos de grave trascendencia que hubiere sobre el tapete de la discusion para ser tratados con el número que correspondiese á su trascendental carácter.

Pero quiá! mentar siquiera algo de esto hoy en la Sociedad Española, corre el riesgo de ser calificado como la mayor de las herejías, de esas que se penan con alguna escomunion mayor ó algo por el estilo.

Y hé ahí que sin más discusiones ni más zarandajas, por medio de una mocion llamada *prèvia*, de las que allí se inventan para uso particular y exclusivo de aquel parlamento especial, se echó por tierra con *treinta y siete votos* un acuerdo tomado quizà por màs de *quinientos*, por el que se destinaban quinientos pesos de los fondos sociales para el paseo campestre que viene celebrándose anualmente. . . . . .

No es tanto el daño que se causa á la Sociedad con la supresion de esa suma, pues sea por *fas* ó por *nefas* el paseo se efectuará; es el precedente funesto que queda sentado lo que merece nuestra más acerba censura y sobre el cual llamamos la atencion de los socios. Sepan estos señores que de hoy más para revocar el acuerdo más importante que en una Asamblea numerosa se vote por inmensa mayoria, basta con un dia de lluvia, una mocion *prèvia* de las que se fabrican en nuestra Asociacion de Socorros y menos de treinta y siete votos *bien disciplinados*.

Seguidamente se facultó á la Dictadura, *como se pedia*, para arbitrar los fondos que cueste el paseo campestre, por los medios que á ella le plazca. Hasta robarlos puede si quiere y halla donde. El acuerdo de los **37** le autoriza para todo. ¡Si serán *confianzudos* estos señores **37**! Bien es verdad que de eso y mucho más se hace digno quien no tiene empacho en comprometer hasta el decoro de la Asociacion con tal de sacar *mendrugo* de las empresas de trenes. . . . . .

Continuando la discusion del proyecto económico, llegóse al artículo 3º que establecia la economía de *cabo de vela* de suprimir la suscricion al Asilo de Mendigos. Fué desechado el articulo con cajas destempladas; ni los **37** lo quisieron. ¡Qué milagron!

Siguióse al artículo 4º que trataba de rebajar á 50 pesos la suma destinada para adorno de panteones en el dia de difuntos.—Fuè rechazado el artículo del proyecto y aprobada una mocion del señor Fontela que suprime toda la suma asignada, dejando al cargo de la Junta de panteones el recibir y colocar de la mejor manera que crea conveniente las coronas que vengan à depositar los deudos de los fallecidos.

Entrose en seguida al artículo 5º ó sea la disminucion del radío, quedando este punto en discusion por haber sonado la hora, hasta el domingo.

* * *

Desde el domingo se ha separado de la redaccion y direccion de *La Nacion Española* que se publicaba en Buenos Aires, don Manuel Barros.

La nueva Empresa ha arribado á un arreglo con la de *El Correo Español*, mediante el cual aquel colega se fusiona en el último, quedando así como el único representante de la poblacion española de Buenos Aires.

«*La Nacion Española*, dice un boletin repartido, no desaparece sinó que se confunde en nuestro seno como hermana cariñosa. *El Correo Español* al cesar la publicacion de aquella, lo tiende sinceramente la mano y con júbilo recibe la suya, estimando los nobles y desinteresados móviles que la guian al declinar en él sólo el honor de ser el diario de los españoles.

«Un entusiasta viva à España y à este país hermano.»

Celebramos esa prueba de union entre nuestros compatriotas de Buenos Aires, aun cuando tengamosque lamentar la separacion del señor Barros del estadío de la prensa donde tan honroso puesto supo conquistarse.

* * *

¡Y nosotros tambien!—Tomamos de nuestro colega *La Coloaia Española* lo siguiente:

Le felicitamos—El domingo último la esposa del acreditado comerciante don Blas Alvarez dió á luz con toda felicidad un robusto niño que viene à formar el quinto entre los varones de su distinguida prole».

Unimos nuestras felicitaciones á las del colega para que juntos lleguen hasta la digna esposa del acaudalado comerciante é infatigable obrero del progreso, que tambien sabe interpretar la palabra evangélica: *creced y multiplicaos*.

¡Así supiera interpretar los reglamentos de la Asociacion Española, de que es D. Blas digno miembro y *neto* conservador!.....

* * *

La Junta de Instruccion del Centro Gallego ha tenido á bien favorecer al señor Cerdeiras con la siguiente nota.

A nombre del señor Cerdeiras y sin que ello importe creerse merecedor de tan hosa distincion, ni mucho menos, damosle publicidad como prueba de recíproca satisfaccion y reconocimtento.

Junta de Instruccion del Centro Gallego.

Montevideo, Octubre 22 de 1883.

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Señor:

El valioso contingente que Vd. se ha dignado prestar á nuestro Centro en la Velada Literario Musical efectueda en la noche del 12 del corriente, realzó notablemente, como era de esperarse, dicha fiesta.

La junta que tengo la honra de presidir, se complace en significárselo así y sxpresarle á la vez su agradecimiento màs íntimo, por el señalado servicio que Vd le ha dispensado en en esa ocasion.

Con la consideracion más distinguida, tiene el honor de saludar á Vd. atentamente

JOSÉ M. CANTO, Secretario. MARIO RODRIGUEZ, Presidente.

* * *

Tenemos en nuestro poder una carta del *Ex-Delegado* que aunque nos fuè entregada el 23, la abundancia de materiales nos impide darla á luz en este número.

Irá en el próximo y pedimos por ello disculpa al interesado.

* * *

Por inadvertencia de la Junta de Instruccion del Centro Gallego, ha venido figurando indebidamente durante algun tiempo, en el

aviso de las clases, D. Emilio Diaz como profesor de Dibujo, siende así que este señor hace tiempo que ha dejado su puesto al que lo es hoy, don Donato di Lorenzo.

Conste que desde la fecha queda hecho el cambio de ese nombre como corresponde, en la carátula de LA UNION, á pedido de la Junta mencionada.

* * *

Creemos que la Dictadura de la Asociacion Española, trata de sumariar á D. Pascualito, sobre la queja que formuló el jóven Rodriguez en su solicitada del Domingo.

Nos pareceria muy bien; pero cuidado con guiarse por los sumarios de *Paso Hondo*, para averiguar la verdad verdadera.

No sea el Diablo que tengamos nuevas reclaraciones.

* * *

Tomamss de nuestro colega *El Artista* las siguientes noticia:

Nueva redaccion—Desde el próximo número se hará cargo de la direccion y redaccion de *El Artista*, uno de sus mas inteligentes colaboradores.

Debut—Esta noche lo hará en el Politeama la compañía dramàtica Astroff, con la obra *El Capitan Nemo* y la pieza *El Embajador de Turquía*.

Nos dicen que la *mise en scene* será de gran efecco.

Tambien hay cuerpo de baile.

La mayor parte de las obras que la compañía pondrá en escena son sacadas de las populares novelas de Julio Verne.

Compañía inglesa—El 1º del entrante hará su extreno en San Felipe la compañía dramática inglesa que funciona actualmente en Buenos Aires.

Volverá—La compañía Mac'Kay-Reig nos visitará nuevamente, despues de funcionar en Rio Janeiro.

Tamberlik—Dice un diario del Ferrol:

Con numeroso y escojido pùblico ha debutado la compañia de ópera que dirije el célebre Tamberlik. Se cantó POLIUTO y hubó grandes ovaciones para el nombrado artista despues del *credo*.

«Pasaje de Venus»—En uno de los intermedios del espectàculo que tuvo lugar en Solis à beneficio del maestro Ragneri, la orquesta ejecutó el grandioso wals *Pasaje de Venus* compuesto por el distinguido profesor don Alejandro Uguccioni y dedicado al beneficiado.

La composicion del Sr. Uguccioni es de gran efecto; su estilo es elegante y su instrumentacion magnifica.

La primera parte està obligada á los violines y violoncellos, à la cuarta cuerda en unisonos, siguiéndole en la segunda toda la masa orquestral. En la cuarta figuran los violines, llevan la parte cantante, jugueteando las flautas, clarines y oboe en notas picadas en terceras y sextas, concluyendo con una brillante cada resúmen del wals, en la cual despues del fortissimo en el motivo dominante, hay un disminuyendo y rallentando de un grande efecto.

El público aplaudió debidamente al señor Uguccioni, quien correspondió con un saludo al mismo.

LITERATURA

Los tristes

I

De la ignorancia que confunde torpe
Lo mezquino y lo inmenso,
De la dura injusticia del mas alto,
De la saña mortal de los pequeños,
¡No es posible que huyais! cuando os conocen
Y os buscan, como busca el zorro hambriento
A la inocente tórtola en las eras;
Y al querer esconderos
De sus cobardes iras ya en el monte
En la ciudad ó en el retiro estrecho,
Ahí vá! exclaman, *Ahí vá!* y allí os insultan
Y delatan con íntimo contento,
Cual la mano implacable y vengativa
Delata al triste y fugitivo reo.

II

Cayó por fin en la espumosa y turbia
Recia corriente, y descendió al abismo,
Para no subir mas á la serena
Y lisa superficie. En lo mas íntimo
Del noble corazon ya lastimado,
Resonó el golpe doloroso y frio
Que ahogando la esperanza
Hace abatir los ánimos altivos,
Y plegando las álas torvo y mudo,
En densa niebla se envolvió su espíritu.

III

Vosotros que lográsteis vuestros sueños,
¿Qué entendeis de sus ánsias malogradas?
Vosotros que gozasteis si sufristeis,
¿Qué comprendeis de sus eternas lágrimas?
Y uosotros en fin, cuyos recuerdos
Se borran como brumas de alborada,
¡Qué sabeis del que lleva de los suyos
La eterna pesadumbre sobre el alma!

IV

Cuando en la planta con afan cuidada
La fresca yema de un capullo asoma,
Lentamente arrastrándose entre el césped,
La asalta el caracol y la devora.

Cuando de un alma que hizo atea el ódio
En la profunda oscuridad medrosa
Brilla un rayo de fé; viene la duda
Y sobre él tiende su gigante sombra.

V

En cada fresco broto, en cada roca erguida,
Cien gotas de rocío brillan al sol que nace;
Mas el vé que son lágrimas que derraman los tristes
Al fecundar la tierra con su preciosa sangre.

Henchido está el ambiente, de agradables aromas
Las aguas y los vientos cadenciosos murmuran
Mas él oye que rujen con sordo clamoreo
De sofocados gritos y de amenazas mudas.

No hay duda! de cien astros nuevos, la luz radiante;
Hasta las mas recónditas profundidades llega;
Mas angustiado él siente que sus hermosos rayos
Jamás en torno suyo rompen la bruma espesa.

De la esperanza en donde crece la flor ansiada?
Para él, en donde quiera al retoñar se agosta,
Ya bajo las escarchas del egoismo estéril,
O ya del desengaño á la menguada sombra.

Y en vano el mar estenso y las vegas fecundas!
Los pájaros, las flores y los frutos que siembra;
Para el desheredado, solo hay bajo del cielo
Esa quietud sombría que infunde la tristeza.

VI

Cada vez huye mas de los vivos,
Cada vez habla mas con los muertos,
Y es que cuando nos rinde el cansancio
Propicio á la paz y al sueño,
El cuerpo tiende al reposo,
El alma tiende á lo eterno.

VII

Asi como el lobo desciende á poblado
Si acaso en la sierra se vé perseguido,
Huyendo del hombre que acosa á los tristes,
Buscó entre las fieras, el triste un asilo.

El sol calentaba su lóbrega cueva,
Piadosa velada su sueño la luna,
El árbol salvaje le daba sus frutos
La fuente sus aguas de sana frescura.

Bien pronto los rayos del sol se nublaron,
La luna entre brumas veló su semblante,
Secóse la fuente y el árbol nególe
Al par que su sombra sus frutos salvajes.
Dejando la sierra buscó en la llanura
De otro árbol el fruto, la luz de otro cielo;
Y á un rio profundo de nombre ignorado
Pidióle aguas puras su labio sediento.

¡Ya en vano! sin tregua siguióle la noche
La sed que atormenta y el hambre que mata
Ya en vano, que ni árbol, ni cielo, ni rio
Le dieron su fruto, su luz, ni sus aguas.

Y en tanto el olvido la duda y la muerte
Agradan las sombras que en torno le cercan,
Allá en lontananza la luz de la vida,
Hiriendo sus ojos feliz centellea.

¿A dónde irá el triste del mundo arrojado
Hambriento, desnudo, sin agua y sin sol?
Ni cabe en la tierra, ni ciego de cólera!
En otro Dios cree, que el mal y el dolor.

Dichosos mortales á quien la fortuna
Fué siempre propicia.... silencio! silencio!
Si veis tantos seres qne corren buscando
Las negras corrientes del hondo Leteo.

ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA

NOTICIAS DE GALICIA

De *La Concordia* de Vigo copiamos textualmente y como documento curioso, el brindis que el señor duque de la Torre, pronunció en el banquete que le ofrecieron los izquierdistas en Tuy.

Dice asi:

«Salud y gracias al comité de Tuy, salud á Montero Rios, mi mejor y más leal amigo, del cual, aquí mi juramento, no separarme jamás

«La prensa dice que estoy supeditado á sus consejos, pues bien, tiene razon la prensa, lo estoy porque veo en él la personificacion de la libertad, la democracia y la honradez.

«Me declaro reo por no haber venido á Galicia; esta por lo poco que he visto, profesa gran amor al árbol, yo soy entusiasta de la poblacion de los montes y aquí tengo mucho que estudiar.

«Viva el rey, Dios le ilumine para que jamás se aparte de la opinion pública; si, entiendo que á su regreso de Alemania se decidirá á resolver crisis avanzando.»

—

Repasanbo mejor y más despacio la carta particular de Laje que que nos facilitó nn amigo y de la cual estractamos algunas noticias en el número anterior, nos topamos con la que sigue, que por cierto no es para dejar caer en *saco roto*.

A su tiempo descubriremos al incognito *consignatario* á fin de que sus amigos puedan ayudarle al *consumo*. Entre tanlo, léase esto:

«Acaso en este mes te hubiera podido mandar el vino del Ribero (¡!) con un tabal (casco chico) de sardinas (¡¡!!) que va á mandarte Vidal, dice, que para que te hagan llamar mas por el liquido, pero atiende lo que pasó. Encargado por mi hermano á Vigo con otro para él, vino en un barco en que tiene parte Vidal y que cargado con otras encomiendas se fué á pique en Corme hace tres dias. ó sea el 3, con otro francés y otro de Malpica. Todo estaba asegurado.

Volveremos á encargarlo y luego se mandará á la Coruña por los lanchones que de aquí salen para aquel punto.»

—

Pertenece á *El Horizonte* de Cedeira:

Dicennos de Vivero que en el puerto de Cillero á consecuencia del temporal se perdieron totalmente dos galeones con sus redes, propiedad de D. Manuel Rios, quedando destrozados en parte otros dos, así como dos lanchas de las traiñas de dicho pueblo

El lanchon que patronea José Diaz de Barallobre viose sorprendido por el huracan á la altura de Prior, y aunque intentó entrar en Cedeira y Cariño, no pudo verificarlo arribando á este puerto sin novedad.

Año II. Domingo 28 de Octubre de 1883 T. 2—Nº 158

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

El ferro-carril á Galicia

—

De viaje

Atronó ia locomotora el espacio con su potente aullido, se puso el tren en marcha y poco despues pasábamos como volando por San Antonio de la Florida y el vivero de Migas-Calientes. Eran las seis y media de la mañana. Ibamos à inaugurar el ferro-carril de Galicia. Miré á mis compañeros de coche y todos estaban sérios y silenciosos. Como si ellos tuvieran la culpa de que en nuestro país tarde en hacerse un ferro-carril veinticinco años.

El tren llevaba doce coches de primera para los invitados, dos de segunda para los mozos de la compañia, encargados de repartir á domicilio cigarros habanos y botellas de cerveza, y un furgon de cámara sin ejercicio. La empresa habia dispuesto que no se permitiese llevar equipajes facturados. Por lo visto en opinion suya hombre que asista á la inauguracion de un ferro-carril, no puede ser menos que un caracol.

Los periodistas ibamos en los dos primeros coches,los convidados en los demas. Como todavia no estaba levantada la suspension de las garantias constitucionales, nos pareció que esto de ir juntos todos los periodistas era peligroso. Si se hunde un túnel ó se rompe un puente, de seguro que nos denuncian. Los otros viajeros no estaban mas tranquilos. Si van los periodistas los primeros—decian—no será dificil que tengamos un *choque*.

Salir nosotros de Madrid y empezar á llover, fué todo uno. ¡Que delicia! Esto nos prometia un viaje sin calor y sin polvo. La empresa empezaba su obsequio de un modo espléndido. ¡La lluvia le debia haber costado un dineral!

En Avila nos dió un *lunch*; en Venta de Baños una comida; en Leon, un thé; en Ponferrada, una; cena en Lugo, un desayuno... ¡Qué mas podia pedirse! Algunos se quejaron de que ninguna comida hubiera sido caliente, pero no tenian razon. En el mes de Agosto lo que se busca es el frío. Los *lunchs* y comidas ofrecian una novedad digna de recordarse en todos los viajes y en todos los banquetes: no hubo brindis. Solo el P. Payo, arzobispo de Manila que nos acompañaba, se permitó decir en Venta de Baños algunas palabras. Nosotros estábamos lejos del señor arzobispo y no pudimos oirlas.

No sabemos si à los qne estaban cerca les sucederia lo mismo. Lo que si aseguramos es que la gente no debió comer allí muy bien. No hubo quien se atreviera á decir: «esta boca es mia.»

En las estaciones de Castilla la Vieja, la gente formaba delante de los coches caprichosos grupos. Las mujeres con sus pañuelos rameados en fondo rojo y sus sayas de almidonada indiana, nos saludaban con las manos; los hombres con sus sombreros de anchas alas. Algunos chicos se habian subido á los árboles para vernos mejor. El padre Payo les arrojaba cuartos que ellos se disputaban luego á cachetes. Como en un bautizo. Y esto era. El bautizo de una línea ferro-carrilera.

Al pasar por Astorga, el alcalde nos obsequió con mantecadas y vino de Jeréz. Le preguntamos si queria algo para don Pío. Y el alcalde conmovido por la emocion, en vez de decir «D. Pio es uno de nuestros primeros ministros», contestó: «D. Pio es una de nuestras primeras mantecadas».

. . . . . .

Esta línea de puntos significa, como en las novelas de Perez Escrich, que alguien se ha vuelto loco. Es que la gente duerme.

A la mañana siguiente:

—¡Cuánto hé sentido pasar durmiendo por Leon!

—¿Por qué?

—Por que queria darle recuerdos de miss Leona.

Historia

Por la ley de 21 de Abril de 1858 se mandó adjudicar en pública subasta una linea férrea de primer órden que, empalmando en Palencia con la de San Isidro de Dueñas à Alar, pasase por Leon, entrase en Galicia por el puente de Domingo Flores y se dividiera luego en dos ramales, uno que terminase en Vigo y otro que fuera á concluir en la Coruña. La parte de línea comprendida entre Palencia y la Coruña se dividió en cinco secciones.

La primera subasta que comprendia las secciones 1ª, 2ª, 3ª y 5ª quedó desierta. En 1861 fueron adjudicadas la 1ª y 2ª desde Palencia á Ponferrada con la subvencion de 59 millones de reales, á los señores Miranda é hijo. Las otras secciones se adjudicaron en 19 de Setiembre de 1864 à don José Ruiz de Quevedo con la subvencion de 160 millones de reales. Tambien se adjudicó en la misma época al señor Quevedo la línea de Leon á Gijon.

Concertados los señores Miranda y Quevedo se formó la compañía del Noroeste. El señor Ruiz de Quevedo cedió á esta compañía el derecho que habia adquirido en las líneas de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijon. En 1865 se hizo una suscricion de acciones para cubrir la mitad del capital social fijado en 394 millones de reales. Se crearon obligaciones con interés del 6 por 100.

Y aquí empieza la desdichada historia de las prórogas. Fundándose la compañia en las dificultades que á sus negocios ocasionaba el mal estado financiero de Europa, obtuvo diferentes prorogas y arbitrios entre ellos los extraordinarios concedidos por la ley de 18 de octubre de 1869 que fué objeto de unánimes protestas. Los cuatro años de la próroga trascurren en vano y cuando todo el mundo esperaba la caducided, por un decreto de 15 de marzo de 1874 se concede á la afortunada empresa una nueva proroga que alcanzaba, segun la importancia de las líneas y de sus trozos, hasta 1876 y 1877. ¡Tambien inútil! En 13 de 1877 se publica otra ley señalando nuevos plazos para la terminacion de las obras. Resultado de la enérgica campaña que contra tales complacencias emprendió la prensa toda, fué decretada en 9 de febrero de 1878 la rescision, creando al mismo tiempo un consejo encargado de la administracion y explotacion de las líneas. Por último, por la ley de 19 de diciembre de 1879 se sacó à concurso la concesion de los ferro-carriles del Noroeste. La historia de esta ley y la de esta concesion son muy recientes y harto ruidosas para que necesitemos recordarlas.

Las obras

Prometí hablar detenidamente de las obras hechas en el trayecto inaugurado, y para cumplir mi promesa comprendo que he de necesitar una nueva visita á los parajes recorridos.

Viniendo á la Coruña los periodistas madrileños, solo hemos podido ver en la madrugada del Sàbado, antes de llegar á Lugo, algunos tuneles, viadutos y puentes de construccion tan difícil como notable. A estas obras me refería en mi telegrama. Me parece muy bien. Pero decidida à ésto la empresa, ha debido estudiar la manera de que los periodistas hubiéramos hecho solo el viaje de vuelta. Esto era màs económico para ella y más cómodo para nosotros. Introducia, sobre todo, una rapical y profunda modificacion en la manera conocida hasta ahora de inaugurar ferro-carriles. Con invitar solo para el viaje de vuelta, imitaba de admirable modo á aquel empresario de teatros que queria que los autores dramáticos empezasen siempre à escribir por la segunda obra.

Desnde Ponferrada á Lugo sé que hay las estaciones siguientes: Toral de los Vados, Quereño, Sobradelo, Barco, La Rua Petin, Montefurrado, San Clódio, Puebla de Brollon, Monforte, Bóveda, Rubian, Oural, Sárria, Puebla de San Julian, Lajosa, Lugo.

De las obras que he visto es de admirar el gran viaducto de Linares, una de las más extraordinarias de la línea. Le forma un tramo central de hierro de doble celosia, de sesenta metros de longitud y tres arcadas de piedra á cada lado, de nueve metros cada una, con pilas de 28 metros de altura. La armadura de metálica fué construida por la casa Batignolles, de Paris. Es sorprendente el efecto que produce la combinacion de las dos clases de fábrica. La de sillería con sus esbeltas pilas y elegantes arcos de medio punto y la de hierro con su bonito entramado. Es de sentir que obras de importancia, más bien que en un olvidado valle que nadie visita, no se alcancen donde pudieran ser admiradas cuánto merecen.

De las demas obras prometo ocuparme con la extension que merecen.

Si es que no ha entrado en los cálculo de Mr. Donon, invitarnos á venir á Galicia para que no las veamos.

Los Corresponsales

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Galicia, se encuentran en la Coruña lbs siguientes corresponsales de periódicos:

Prensa extranjera: Mr. Vallat, de *El Globo* de Paris; Mr. Lery del periódico *Paris*, de Paris; Mr. Charley, de *Le Soleil* de Paris; Mr. Paré de *La France* de Pàris; Mr. Mare de *La Ilustracion Francesa*; Mr. Claverie, da *El Figaro* de Paris; Mr. Houghton, de *L' Temps* de Paris y del *Standart* de Lóndres.

Prensa de la region gallega: Señores Toledo, de *El Libredon;* Bibiano Ferdandez, de *La Gaceta de Galicia;* Armesto de *El Anun-*

ciador de Pontevedra; Montes, de *El Eco de Tambo*; Lema, de el *Faro de Vigo;* Cid, de *La Tertulia* de Orense; Camba, de *El Eco de Orense*; Pereira, del *Diario de Lugo;* Villabrile, de *El Horizonte* de Cedeira; Alvarez, de *Las Riberas del Eo.*

Prensa de otras provincias: Señores Muro, representante de varios periódicos; Becerro de Bengoa, del *Diario de Palencia*; Villabrile, de *La Lira* de Leon; Martin Granizo, de *La Crónica* de Leon.

Prensa de Madrid: D. Luis Alfonso, por *La Epoca;* Gutierrez Abascal, por *El Dia;* don Alfredo Vicenti, por *El Globo;* Ballesteros, *Pabellon Nacional;* Hubert, *Izquierda Dinástica*; Corto, de *El Correo*; Perilan y Buxó, de *La Broma*; Perillan (D. Miguel) de *El Popular*; Sanchez Pastor, de *La Iberia*; Mencheta, de *La Correspoadencia de España*; Taucin Mudarra, de *El Norte*; Arroyo, de *El Constitucional*; Villalba, de *El Cronista;* Navarro, de *El Eco Nacional*; Sañudo Autran, de *El Progreso*; Barsero, de *El Municipio*; Isern, de *La Union;* Flores, de *Los Sucesos*; Montes, de *La Patria;* Cámara, de *La Gaceta Universal;* Montes de Ayala, de *El Diario Español*; Cuesta y Palafox, de *El Estandárte;* Comba, de *La Ilustracion Española y Americana.*

La prensa de la Coruña

Los corresponsales que hemos venido à la Coruña con motivo de la inauguracion del ferro-carril, seríamos ingratos no expresando primero que todo, nuestra gratitud por la acogida cariñosísima y entúsiasta que la prensa y el Ayuntamiento de esta capital nos han dispensado.

La actividad y el empeño que han puesto en acompañarnos á todas partes, en ofrecernos alojamiento, obra verdaderamente milagrosa en estos dias, en que han venido à la Coruña más de diez mil viajeros, en prodigarnos sus atenciones, y lo que vale más que ésto, su amistad leal y sincera, merecería que uniésemos todas las palabras que la gratitud ha escrito en el diccionario y que las enviàramos suscritas por todos á la prensa coruñesa y al Ayuntamiento de la Coruña.

En San Pedro de Oza, —cuatro estaciones antes de llegar á la Coruña—nos esperaban los concejales señores D. Antonio Prieto Puga, D. Angel Taibo y D. Manuel Martinez, y los conocidos periodistas y literatos D. Juan Fernandez Latorre, D. Ricardo Acevedo Fullós, D. Enrique Rodeiro Mañach, y D. Ventura García Rivera.

Desde la estacion de la Coruña nos dirijimos en cómodos y espaciosos coches Ripert á la redaccion de *La Voz de Galicia,* donde fuimos obsequiados con un *lunch* explèndido.

Al concluir, se pronunciaron algunos brindis muy elocuentes. En la redaccion del ilustrado diario republicano coruñés, recibimos la visita de las peasonrs màs notables de la Coruña. El Alcalde de esta Capital, Sr. Brandao, nos saludó con breues y expresívas frases, que fueron contestadas por el señor Perillan y Buxó.

El mismo dia de nuestra llegada por la noche, la redaccion de *El Clamor de Galicia* dió en obsequio nuestro una explèndida fiesta. Despues de la cena se repitieron las declaraciones de fraternal cariño entre los comensales y se hicieron votos fervientes por el engrandecimiento y la prosperidad de la hermosa regìon gallega. Hablaron, entre otros, por la prensa de Galicia, los señores Toledo y García Rivera, y por la de otras provincias el señor Muró en Francés y el señor Beerro de Bengoa que pronunció un elocuente discurso. Mr. Paré, redactor de *La Frauce,* de Paris, alcanzó muchos y muy entusiastas aplausos, abogando en correcto castellano y con fàcil é intencionada palabra por la union de Francia y España.

El Liberal, tuvo el honor de que sus compañeros le comisionasen para expresar la gratitud y el entusiasmo con que los periódicos madrileños asistian á una fiesta de hermanos.

Me olvidaba. Tamberlick, que asistia á este *lunch,* brindó tambien. Le aplaudimos lo mismo que si hubiera cantado.

Llegada de los Reyes

El tren régio llegó á la Coruña poco despues de las cinco. La tarde estaba lluvíosa y fria. El aire no toleró collgaduras en los balcones. El agua no fué mucha, pero como el entusiasmo era poco, bastó para apagarle. Un recibimiento respetuoso y severo. Nada más. Por esta vez no tememos que se haya atrevido nadie á abusar de los adjetivos y de las hipérboles.

Los reyes se hospedan en el palacio de la diputacion provincial. Desde los balcones de este sitio presenciaron el desfile de las tropas. Por la noche presidieron un banquete, al que asistian cuarenta y tantos comensales. Hoy de mañana el rey ha visitado los cuarteles, y la reina los asilos. Así lo he oido decir.

La diputacion provincial dá esta noche en obsequio de los reyes, una funcion extraordinaria en el teatro Real. El ayuntamiento no ha querido, por lo visto, dar pretesto para que álguien crea que rivaliza contentado con dar un almuerzo en honor de la prensa que ha venido á la Coruña. Los reyes deben salir de aqui mañana á primera hora. El almuerzo que dá el ayuntamiento, se celebrará á las doce.

Las regatas marítimas que debian celebrarse esta tarde, han tenido que suspenderse á causa de la lluvia y del estado del mar.

El oleaje durante la noche pasada ha sido tan fuerte, que ha roto el templete desde donde los reyes debian presentar las regatas.

—Por fortuna—ha dicho el sábado un amigo mio,—el conde de Xiquena no es gobernador de la Coruña.

—¿Por què?

—Por que de otro modo manda suprimir el mar, por la misma razon que mandó suprimir la luz eléctrica.

El país gallego

Despues de tantos, tantos años de espera; vencidas las cien dificultades á cada momento retoñadas; cuando la paciencia parecia agotada y la esperanza misma no descubria horizontes salvadores, ocurre, al fin, que los deseos se vén cumplidos y coronados los afanes y satisfechas las naturales aspiraciones de la region gallega de hoy para siempre enlazada á la metrópoli y en comunicacion rapidísima con el resto de Europa.

Galicia no será desde el dia 1º de Setiembre la region que se recrea solo con el recuerdo de pasadas glorias; que prodiga tantos mártires á la causa del progreso, que peleará incansable por el logro de las libertades pátrias, vá á ocupar tambien el puesto que la corresponda en el movimiento intelectual y económico de nuestro pais y á ser conocida y estimada tanto como merece.

De Galicia ha dicho recientemente Becerro de Bengoa en un libro interesantísimo que se titula *De Palencia á la Coruña:*

«Otra *verde Erin* cual la irlandesa, puede competir en belleza natural con las mas celebradas comarcas de Europa y en ella contemplamos como los viles ocupan las laderas y coronan las cimas, como los castaños forman bosques, cubren los moutes, rellenan los barrancos y sombrean los prados, mientras que cientos de lugares, de aldeas, de parroquias y de villas animan su accidentado terreno, cruzado y fertilizado por múltiples arroyos y caudalosos rios.

Al ponerse hoy en comunicacion directa con el resto de la pátria, en cuanto se termine la red completa de sus ferro-carriles, Galicia ha de reformarse mucho en sus condiciones sociales, agrícolas y urbanas y valdrá, por el estado general de los habitantes de sus campiñas, lo que vale por su pródiga y bella naturaleza. Culta y adelantada en sus ciudades y puertos, necesita aunar todos los esfuerzos de sus hijos ricos é inteligentes para mejorar la suerte de la poblacion rural.

«Galicia es el pais de los mercados y de las ferias. A ellas, repetidas en todos los pueblos, concurren numerosos aldeanos y aldeanas con pintorescos trajes, que van á vender los ferrados de trigo á 14 ó 16 reales, los de maiz á 10 ó 12, la lana á 2 reales libra gallega, los huevos á 2 reales la docena; el cerdo á 110 reales, la ternera à 160 y la manteca, la leche, el queso, el lino, las frutas, los pequeños productos de la industria rural, para volver á su casa con un puñado de pesetas que al dia siguiente se ha de llevar el alguacil, el usurero, el recaudador de contribuciones, ó algunas veces, muy pocas, el pícaro as de oros y sus compañeros.

«Allá en los escondidos lugares, en la lejana parroquia el trabajo y la pobreza se animan con la santa esperanza para el porvenir y con los pocos ratos de calma y de alegría en el presente.

«La idolatría del gallego es su pueblo, su poesía la familia, su encanto la gaita. Como una eléctrica conmocion cunde por los corazones en el campo, el suaue sonido de las meláncólicas notas.»

«¡Todo es hermoso en tí.... cuanto te han dado,
cuanto en tus vastos límites se encierra,
los montes de tu mar aurirrollado,
las verdes olas de tu verde tierra!»

M.

Coruña, Setiembre de 1883.

Carta de Galicia

—

Rivadeo, 17 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de *La Nacion Española.*

Creo, mi predilecto amigo, que no debemos parodiar en esta clase de correspondencias á la gazmoña vieja que insinuaba siempre sus conversaciones con la fórmula obligada é hipócrita de afirmar que no gustaba de *cuentos*, sin que jamás saliera de sus làbios palabra alguna cuya tendencia no sintetizase en una refinada crítica de las agenas vidas. Porque, á la verdad, bien poco ó nada agradaria à los que buscan en mis cartas, la *comidilla del pais*, que yo disertase en ellas acerca del conflicto entre Francia, China y el Tonkin, que al fin y á la postre pueden venir á un arreglo, ó les dijese que en Bulgaria hay un principe Alejandro que de reciente intentó emanbiparse de la Rusia, tentativa que un enviado extraordinario de esta nacion, Mr. Zaucof, sometió á la fuerza, ó que el cólera ha desaparecido casi completamente en Egipto, ó que la horrible catástrofe de Java, hizo subir el número de los muertos cien mil; poca ó ninguna novedad habian de encontrar seguramente en que les contara que el rey D. Alfonso, en su viaje de recreo por el extranjero, ha sido recibido con gran agasajo en Viena, ó que el el duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Paris, ha dimitido sin que se le admitiese la dimision; ni siquiera les gustaria que hablase de nuestra política nacional, censurando que un duque de la Torre quiera ser á la vez republicano y dinástico y patalee por cojer el timon de la nave, que los canovistas duden de su triunfo, y los de la izquierda sientan un verdadero desasosiego y malestar con la última derrota. Todo esto se tomaria, y no sin fundamento, por los lectores que han nacido en esta parte de Galicia, como una *castaña* de mal gusto.

Así, pues, no murmuremos.

Preferible serà que los buenos gallegos, los

amantes de su pátria, en una palabra, aquellos que sienten latir en su corazon el amor por la prosperidad de esta region, no lo desmientan al recordar el paso que en la senda del progreso ha dadoinaugurando el 1.º del corriente el camino férreo del Noroeste, que pone en comunicacion directa à la ciudad herculina de la Coruña con Madrid. Este acto trascendental, tan dignamente celebrado en la capital de Galicia, será, á no dudar, uno de los que mas grata memoria dejará á todo buen hijo de este pais, que hoy vé brillar la estrella de su regeneracion y engrandecimiento.

Calcúlase en 12,00 el número de forasteros que á él han asistido, honrándole con su presencia los reyes Don Alfonso y doña María Cristina, Ministros, grandes hombres y representantes de la prensa extranjera, madrileña y regional, entre los que figuraba el jóven escritor coruñés, D. Manuel Alvarez, por el periódico rivadense *Las Riberas del Eo*. Las fiestas aunque interrumpidas por el mal tiempo, fueron muy variadas y animadísimas, y serán de perpetua y placentera recordacion á cuantos visitantes nos han favorecido con su concurso; de la cual son ya evidente prueba los elogios que de la gente gallega, costumbres, hermosura y feracidad de este suelo hacen los diarios de la córte, franceses é ingleses. Fàltanos ahora que, siguiendo su curso la red general, una á Rivadeo con Lugo, y por medio del puente entre el primero y Castropol enlacee con la línea que debe seguir por Asturias, para que todos disfrutemos de tan deseados medios de locomocion.

Esta es la gran batalla que nos falta reñir á los que vivimos en esta parte oriental de Galicia y occidental de Asturias. Deponer las luchas locales ante la idea de oir silvar por nuestras campiñas el mónstruo de negra cabellera, único encargado de imprimir vigor y desarrollo á la industria y comercio.

Si perseveramos en tan noble y levantada empresa, no es dudoso que al realizar la obra é inaugurarla, han de recibir solemne mentís aquellos ilusos que juzgaban à Galicia por algunos desgraciados y sufridos paisrnos quo buscan en Madrid la subsistencia sirviendo de aguadores.

* * *

Otra buena é importante noticia para este pueblo nos ha sido comunicada estos dias á los rivadenses.

El señor Monares, diputado por este distrito, nos dijo por telégrafo que en breve (el 12 del próximo Octubre) se subastará el muelle de este puerto, bajo el tipo de 231,350 pesetas 77 céntimos.

No era posible permanecer impasible á tan fausta nueva, y el periódico de la localidad nos sorprendió participándolo por medio de un extraordinario, en el que, á la vez que se anunciaba el telegrama de nuestro representante en las Córtes, se daba la enhorabuena á este vecindario y se prodigaban frases de encomio al señor Monares por sus buenos oficios.

La alegría era natural se hiciese extensiva á todos los que desconfiaban ver en vias de realizacion tan deseado y útil proyecto, y el dia 11, fecha á que me refiero, fué aquí de general regocijo. Los estampidos de las bombas y los acordes de la música, que recorrió las calles de la poblacion, confirmaron la verdad de lo anunciado por *Las Riberas del Eo*, y por la noche, situada la banda popular en la plaza de la Constitucion, volvió à lanzar al aire sus notas, repitiéronse los estallidos de gruesos cohetes y se iluminaron, entre otras casas particulares, la del ayuntamiento, «Tertulia de Confianza» y redaccion del repetido periódico.

Ha desaparecido pues, en gran parte, aquella desconfianza de que llegue à ser un hecho muy pronto el muelle de Rivadeo, que á la par de nuestro ferro-carril constituirá el gran motor que impulse à su desenvolvimiento las riquezas de esta tierra.

Preciso será que para llevar á tèrmino estas mejoras, que harán indudablemente la felicidad de nuestros pueblos, coadyuvemos todos al mismo fin. refundiéndonos en un pensamiento: la union.

Y no suceda lo de siempre.

—Estoy por el ferro-carril.

—Prefiero á éste y al muelle, el puente de Rivadeo á Castropol.

—Primero que todos esos sueños, pidamos la Escuela de Náutica y comercio.

Unos porque son contratistas de obras, otros porque necesitan pasar á cada momento de acà para allá, y los menos porque desearan enseñar alguna asignatura, piden cada uno «su mejora» y nunca llegan al acuerdo del que pedia no solo el ferro-carril, sinó tambien el muelle, para que sobre él se fundara un viaducto por el que pudiera pasar la locomotora y le trasportara fácilmente á su nacion.

Era chino.

(Continuará).

LITERATURA

A GALICIA

I

Placeres siempre soñados
De una esperanza que muere
Cuando el quebranto la eclipsa,
Cuando turbada se siente,
Cuando la apena el olvido,
Cuando el tormento la hiere:
Gratas, dulces ilusiones,
Que el tiempo las desvanece
Como columnas de humo
Que en el espacio se pierden,
Como remotas promesas
De un engañoso deleite,
Como la ola en el mar,
Como el átomo en los séres.

II.

Anhelos jamás cumplidos
Del alma que desfallece
Al cruzar ajenas tierras
Precipitando las heces
Del desengaño que mata,
De la ingratitud que ofende:
Auras serenas y puras
De aquel recuerdo inmanente,
Que, mas los años se van,
Más los deseos lo acrecen;
Que mora en la inmensidad
Indifinible del èter,
Que hiende y surca los mares
Echando al abismo puentes.

III

¡Patria, patria idolatrada,
Sultana del Occidente,
Nunca bastante sentida
Cuan más tus hijos te quieren!...
Sin un dia á turbar los sueños
En que intranquila te mecen,
Ya la envidia de los hombres,
Ya el capricho de la suerte
Llega á ti una voz amiga
Que deposite en tu mente
Deliquios de un bien futuro
Con remembranzas solemnes,
¡Galicia, no la desoigas!
¡Galicia, no la desdeñes!

IV

Ella es la voz de los cielos
Que á redimirte desciende
Entre abismos del pasado
Y miserias del presente;
Entre los astros que surgen
Y los que desaparecen:
¡Ella es la voz de las glorias
Que sobre tus ruinas duermen,
Arrebatando á la vida
Lo que las roba la muerte!...
No la deseches, Galicia,
Galicia, no la deseches!...
¡Es la voz del porvenir
Clamando por que despiertes!

V

Que agiten bardos las cuerdas
De tus laudes celestes,
Y que en armónicos sones
Dulces cantares concierten;
Que obre el inspirado artista,
Surja Apolo, surja Apeles,
Y desentrañen los sábios
Nuevos principios y leyes:
Venga Minerva adunando,
Con paso rápido y breve.
Las enseñanzas profundas
Con el honesto deleite:
¡Hoy, en que todo renace;
Hoy en que todo se mueve!

VI

Silbe la trompa de hierro
Por tus floridos vergeles,
Cruce tu espacio el vapor,
Vibre el eléctrico agente;
Rompa el arado tus tierras
Y esparza el cuerno de Céres
Tanta abundancia en un dia,
Cual múltiples son tus gérmenes!...
¡Patria, despierta al progreso!
¡Alza, Galicia, la frente,
Y al génio impulsor observa
Que en hondas de luz se extiende!
¡Ay! que à la vida en que vives
Es preferible la muerte!...

C. Cisneros Luces.

Buenos Aires, Agosto de 1879.

MISCELANEA

Prevenimos á nuestros suscritores que desde el próximo número esperamos dejar vencidas las dificultades que se oponen á la salida del periódico en las horas regulares.

Quedan así advertidos y conste que no ha estado en nuestras manos poder vencerlas más antes.

* * *

Los periodistas madrileños que han honrado con su visita á la Coruña, durante las pasadas fiestas, han dirigido al señor alcalde presidente del ayuntamiento, la sentida y bien escrita carta que trascribimos á continuacion:

«Señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña.

Distinguido señor: Los representantes de los periódicos de Madrid, entendemos que faltaríamos à un deber, tan imperioso como grato, si no dirigiésemos á V. y à sus dignos compañeros de corporacion este breve y sincero testimonio de reconocimiento à sus delicadas atenciones para con nosotros.

Corta ha sido nuestra permanencia de la Coruña; pero en tan contados dias, tantas y tales demostraciones de aprecio han multiplicado V.V. para nuestra satisfaccion y regalo, que nosotros que sabemos alardear y á veces, necesitamos prodigar frases en la medida que imponen las exigencias del periodismo, tenemos que limitar hoy la expresión de nuestra gratitud á una sola palabra que vale por muchos discursos cuando, como ahora, es bien sentida: ¡Gracias, mil gracias à usted y á sus dignos compañeros del municipio!

Los que bien agradecen nunca olvidan.

De usted para siempre muy atentos y afectísimos s. s. q. b. s. m.

¡Se acerca el dia!

Ya empiezan las gallinas, los huevos, los pollos, los jamones y toda esa runfla de elementos *gastronómico-campestres* á subir en precios á una altura fabulosa; á los tratantes respectivos véseles andar altaneros y hasta descorteses con las *marchantas* y *marchantitas*, dando lugar á que todos se pregunten: ¿Qué hay? ¿qué sucede? sin acertar á explicarse la causa de *aquello* que consideran como un raro fenómeno.

Pues, señoras, señores y señoritas, nos extraña sobremanera que os halleis tan trascordados. ¿Ignorais acaso que apenas quince dias nos separan del 11 de Noviembre? ¿Y no sabeis lo que se prepara para ese dia?

Vamos no hay para que ocultarlo: el paseo campestre está á la puerta, y mientras él no pase, quien quiera comer *bocato di cardinali..... aprontabis.*

* * *

La siguiente trascripcion hará conocer de nuestros lectores las causas en que funda su separacion del palenque de la prensa diaria, nuestro ilustaado comprovinciano D. Manuel Barros, como asi mismo el patriotismo y desprendimiento con que sabe ponerse al servicio de la causa española, cnando ésta necesita de su ilustrado y valioso concurso.

Habla el distinguido escritor, desde las colnmnas del diario cuya Direccion y propiedad acaba de enagenar:

«Las circunstancias en que hoy se encuentra la colectividad española, no son las mismas que en 1° de Agosto de 1881 cuando, mas confiado en mi patriotismo y en mi decidida voluntad que en mi inteligencia, me puse al frente de esta publicacion, moribunda entonces. Hechos recientes, que vi realizarse con placer, han venido á disipar nubes de tempestad que antes ennegrecian nuestro cielo, y la union brilló entre los españoles. Conseguido este objeto noble y patriótico, he considerado terminada mi campaña periodística y en consecuencia traspasé á otra empresa el establecimiento tipográfico y el diario La Nacion Española de que hasta ayer era propietario.

Abandono, pues, las lides de la prensa, llevando la conciencia tranquila del que ha cumplido dignamente deberes tanto mas sagrados cuanto que él mismo se los ha impuesto No necesito agregar que todo aquello que tienda á robustecer la fraternal armonía en que por fortuna vive la gran familia española en el Plata, tendrá mi insignificante pero resuelto é incondicional apoyo, que España es mi patria y sostener puro y sin mancilla su glorioso nombre, ha sido, es y será siempre la religion de mi existencia.

Me despido, pues, de todos los favorecedores de La Nacion Española, cuyo apoyo me ha alentado en la ruda tarea que hoy dejo, y de la prensa nacional y extranjera á quien soy deudor de todas las consideraciones que dicta el compañerismo mas leal.

Buenos Aires, 21 Octubre 1883.

M. Barros.

* * *

Entendemos que esta noche tendremos en el Centro Gallego con que pasar un rato alegre y dulcemente á los acordes de la bandurria confiada á las hábiles manos del simpático Bermudez.

Esto, si no nos ha engañado persona que nos merece fé, y que nos lo manifestó en caracter reservado.

¿Y pedirnos á nosotros reserva en estos asuntos?.....

Andá no más ché, que á buen puerto *venis* por agua! Más, muchisimo mas te valiera pedirle al olmo algunas peras.

* * *

Segun noticias particulares que tenemos, ayer debió embarcarse en Vigo con destino á esta ciudad, nuestro apreciable comprovinciano pon Manuel Alonso, propietario del Almacen de la Confianza, establecido en la calle de San José.

Como se sabe, este amigo vendrá acompañado de algunas pipas *d'o Riveiro*, que á buen seguro serán de aquellas *de mi flor*, como que fueron elegidas por manos propias é interesadas.

Lo saludaremos á su llegada.

Los últimos periódicos recibidos de nuestra querida region, nos participan el feliz arribo á la ciudad de Santiago, de nuestro amigo Don Ramon Anido y su distinguida esposa, cuya partida de la villa de Artigas anunciamos oportunamente.

Mucho nos alegramos por tal noticia.

* * *

Parece que este año no tendremos fuegos artificiales, como era de costumbre, en la fiesta de la Asociacion Española.

Se dice tambien que la Comision no regresará al local social en la forma y hora que era de práctica, y se habla de no sabemos cuantas innovaciones más que la Dictadura introducirá.

¡Si es lo más reformista, esta dignísima señora!

* * *

Se habla con mucha generalidad de que entre nn determinado número de socios de la Sociedad Española, se disponen á construir una carpa en el Prado, donde puedan gozar á sus anchas, y bajo la denominacion de «Carpa Liberal»

Como todo lo que tiende á la libertad bien entendida, hasta para comer y divertirse en el campo, nos agrada la idea que esperamos no quedará en proyecto.

—

A pedido de uno de los miembros más conspícuos del «Club Lopez Vidal» se cita, llama y emplaza á todo el gremio de la *Conservaduria* para que comparezca *sin falta* hoy á la una en punto de la tarde en ol salon de Asamble as de Tambutí, para rabonar de un sablazo *prévio* la extension del maldito radio, obra de D. Juan Vicente, y á los demás efectos que hubiere lugor.

Puntúal, eh! puntual.....

NOTICIAS DE GALICIA

La Liga de Contribuyentes del Ferrol trató de señalar el dia ó época del año en que convendria establecer allí una fiesta pública, indicándose por unos la fecha en que se ha hecho oficial la inauguración del Arsenal, y otros el desembarco y retirada de los ingleses por la playa de Doniños.

—

Entre los fomentadores del Caramiñal acentúase cada vez más el pensamiente de comprar un vaporcito que, en unión del que hoy hace la travesia ente el punto mencionado y Carril, pueda asi satisfacer todas las necesidades de pasage en todo el litoral de la Ria de Arosa.

Dicho vaporcito recogerá, en los puertecitos que están á bastantes cables de la bahia de la Puebla, carga y pasage pars llevarlo en horas fijas y convenientes al vapor que hoy presta servicio.

—

La audiencia de lo criminal de Orense ha condenado á Facunda Perez y Manuel Taboada, como autores del delito de parricidio, sin concurrencia de circunstancias agravantes ni atenuantes dignas de aprecio, á la pena de cadena perpétua, con la accesoria de inhabilitacion absoluta perpétua, en la forma que prescribe el artículo 54 del Código penal, con las costas, y á la indemnizacion de 1500 pesetas por mitad á cada uno, siendo responsables sólidariamente entre sí; declarando que absuelve libremente á la Facunda Perez del delito de incendio de la casa de Andrea y Cayetano Perez.

—

Se ha constituido en Santiago la Asociacion de socorros entre los maestros y maestras de Galicia siendo presidente el Sr. Rector de la Universidad, secretario-interventor D. Joaquin Rodriguez, Vice-Secretario D. Fortunato Rodriguez Arizmendi y vocales y vocales, D. Gabriel Cabeza y Rodrigues y D, Audrés J. Suarez.

—

Al instituto de segunda enseñanza de la Coruña le ha regalado el naturalista gallego D. Victor Lopez Seoane, cuatro huesos fósiles colosales descubiertos en una escavación practicada en aquella ciudad; y D. José Berdia Caula dedicó tambien al mismo establecimiento cuatro vértebras de ballena unidas, perfectamente conservadas y limpias por el agua del mar, las cuales ha cuidado de hacer extraer de la costa de Baldayo, sitio de Razo, uyuntamiento de Carballo.

SOLICITADAS

A MATA-dura,

ÁLIAS INDOCTO DOCTOR VENENO

Aquí, Octubre 23 de 1883.

Indocto doctor Veneno:

Con cuanto gusto leí su digna carta, lo comprenderá usted por esta mi contestación á cuantos puntos se complace usted en tocar en ella.

Quien como usted acusó insidiosamente en una publicación de *El Ferro-Carril* á Peti foque de haber envenenado á su esposa y está con él ahora á partir de un confite, *honra cuando injuria.*

Quien como usted en solicitadas de *El Ferro-Carril* sacaba á relucir los *amores rancios* de *Miguel F. Bartolo* sin ninguna necesidad, *honra cuando injuria.*

Quien como usted es el autor de aquellos famosos pasquines anónimos contra D. Domingo, *honra cuando injuria.*

Quien como usted estrecha con efusión de amigo la mano del valentón Peti-foque despues que éste le escupió el rostro en público, en prueba de cuanto le despreciaba por su extraordinaria cobardía, puede llamar á todo el mundo cobarde porque está seguro de no hallar un *valiente* que descienda hasta pedirle satisfaccion de su injuria.

Yo solo tomaré en sério sus desahogos para dar á conocer á quien corresponda cuanto peligro hay para un árbol vigoroso y rico en fiarse de un vástago pobre y familiarizado con el veneno, cuando llega á injertársele; y he de dar tantas pruebas del peligro, que lo he de hacer evidente hasta á los ciegos.

Respecto á gramática ¡pobre tonto! poco sé; pero si sé lo suficiente para darle á usted unas lecciocitas de concordancia y construcción española y enseñarle la diferencia que hay entre la construcción de los verbos impersonales y los reflexivos, cosa que en medio de su excesiva presunción ignora completamente, apesar de todos sus latinajos.

Respecto á lo de darme bombo, perdone usted; pero aun no he llegado á ridiculizarlo la memoria de una madre como cierto sujeto á quien seguramente usted conoce, que publicó todas las cartas de *pésame* en folleto con el objeto de dar á conocer su alta prosapia á su juicio, pero al mio y al de otros para hacer saber que descendía de una digna mujer, cuya vagilla de cocina, por mas que fuera de terralla, estaba limpia como un sol.

Respecto á la Junta Cenfral de Beneficencia, el hecho de tomar usted con tanto calor su defensa, y publicar sus documentos y actas y estar tan interiorizado en sus precederes, da claramente á entender que es usted miembro de ella.

Y esa Junta, algunos de cuyos miembros ha flagelado usted teniendo en su seno como secretario al autor de la hoja suelta á que sirvió de vehiculo *El Eco de Galieia*, y con cuyo contacto no quiso mancharse La Union Gallega, no admitiéndome como delegado por suponerme autor de escritos contra ella—segun su Secretario—me ha honrado como únicamente podia honrarme, y se lo agradezco.

Al decir esto, Indocto doctor Veneno, de esa corporación, me complazco en reconocer la honorabilidad que individualmente corresponda á cada uno de sus miembros componentes, entre los cuales muchos conozco y veo con sentimiento codeándose con usted. no por que no le conozcan, sinó por que le creen digno azote para flagelar á sus enemigos ó por no dar su brazo á torcer; pero no lo olvide, Indocto doctor, su fosa está ya cabada y bastará un ligero soplo para arrojarle á ella; ni aun falta el desprecio que ha de cebrirle.

Asi se lo pronostico el

Ex-Delegado.

Año II. Jueves 1.º de Noviembre de 1883 T. 2—Nº 15

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

D. Diego Cambon

Se desea saber el paradero de este comprovinciano, natural de San Jorge de Artes, Ayuntamiento de Carballo, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de interés. Dirigirse á esta imprenta.

¡2 de Noviembre!

El dia de los muertos

I

Loca la humanidad, gira en confuso torbellino sin que nada le detenga en su carrera.

Olvidando que la materia es frágil vaso de arcilla, solo una idea la domina, la sed insaciable de obtener las bienandanzas terrenales, el incentivo ante el cual dobla su frente la jóven pudorosa, el ánimo el atrevido guerrero, la fé el frívolo creyente, ó el patriotismo que se vende.

Pero la iglesia, que es la encargada de hacernos presente las flaquezas humanas, tiene señalado en su ritual un dia que nos recuerda el nihilismo de las cosas mundanas.

Ese dia es hoy; las campanas del templo doblarán con triste son, y su eco repercutirá en nuestra conciencia obligándonos a visitar el lugar donde descansan los muertos.

Allí en la mansion del no ser, ante la mortuoria lápida, pasearemos la investigadora mirada, pero en vano pretenderemos descubrir el secreto que sella la muerte.

Y es que no debemos buscar remedio á las penas que nos aquejan en el mundo de la eternidad, sino en nosotros mismos.

El mudo lenguaje de los que se han ido, es bastante poderoso para despertar el embotado entendimiento y hacer acudir el llanto á nuestros ojos y el rubor à nuestras mejillas.

El rico mausoleo, asi como la cruz sencilla que yace pegada á la tierra, nos dicen una misma cosa, por más que aún allí en el campo santo haya tambien miserable demostracion de la fastuosa pompa que separa en el mundo de los vivos, á la que debiera ser familia de hermanos.

Sí, allí en el augusto recinto del sepulcral silencio, no hay detràs del pulido mármol ó la losa de sencilla piedra mas que un poco de polvo inerte; ¿por qué, pues, hacer que la soberbia se asiente sobre el humilde lecho de la muerte?

II.

Las campanas doblan, ¿quien no tiene que llorar á un ser querido? ¡Que dicha si su recuerdo es de esos que se graban en el alma!...

El santo amor de la madre que nos llevó en su seno y que al darnos á luz bendijo á Dios porque en premio á su dolor le otorgó la inefable dicha de haber reproducido su ser en un ser querido; la dulcísima memoria de la madre que nos enseñó á balbucear las primeras oraciones, las primeras palabras, santas como las que vierten los querubes ante el trono del Señor es memoria bendita que nos atrae cual poderoso imán al lugar de los muertos.

¡Que emocion nos produce el sarcófago que guarda las cenizas del honrado padre de familia, del buen ciudadano, y de aquel cuyo placer en vida fué consagrarse al consuelo de sus semejantes!

III.

Suena el fúnebre tañido de las campanas y allá van con el silencio en los lábios y el cuerpo vistiendo luto las gentes; como despues de la vida, confundidos se ven próceres y plebeyos, pobres y ricos en triste cementerio; allí solo una idea domina en aquel mar hirviente de cabezas humanas, la idea de rezar por los muertos.

Libro de páginas mudas ¡cuanto enseña sin embargo! Su lectura es bálsamo para el afligido corazon del huérfano, de la viuda, del hijo cariñoso, de la madre ó del padre que echan de menos pedazos de su alma desgarrada.

Allí fija la mirada en la tierra ó elevada al cielo, oyese la voz del sacerdote, cuyo eco se confunde con las plegarias que vieron los callados lábios como justo tributo à los que fueron.

Las luces de los candelabros, apagadas por las del dia, van destacándose poco á poco á medida que se acerca la hora del crepúsculo, y mas tarde hacen que se exhiban entre las coronas que adornan los nichos, nombres y fechas, que son todo un poema de amargos recuerdos.

IV

¡Qué presion sentimos en el pecho cuando al asomar las primeras sombras de la noche nos alejamos del campo santo!....

El corazon late con violencia renovando olvidadas penas ó despertando crueles remordimientos, que hay tambien quien acude al lugar donde reposan los muertos oculto el rostro por el velo de la hipocresía.

Por eso hace bien la iglesia presentándonos siquiera una vez al año el nihilismo de las cosas mundanales, llamándonos á la mansion del no sér con la metàlica voz del templo.

Hoy es el dia de los muertos. ¿Quién no tiene que llorar á un ser querido?

Las campanas doblan, en el templo álzase el catafalco donde se exhiben los despojos del mortal; acudamos allì y démosle nuestro sufragio fijo el pensamiento en la eternidad, en el ojo escrutador que persigue nuestras acciones.

Y desde el templo dirijamos nuestros pasos al cementerio, para ver cual bajo el rico mausoleo ó la modesta cruz clavada en la tierra, desaparecen las galas con que la loca humanidad trata de encubrir sus vicios.

Doblan las campanas, y su eco que repercute en nuestras conciencias, despertará en cada una recuerdos de los sérés que nos han sido queridos ó tal vez remordimientos, que tambien suelen hablar los muertos á nuestra frágil memoria desde sus calladas tumbas!.....

R. G. Vcetto.

Esperemos

Tan solo muere el cuerpo
en esta vida;
el alma que lo mueve
siempre está viva:
esto lo afirmo,
por que muchos que han muerto
viven con migo.

—

Las santas oraciones
que me enseñaron
mis adorados padres
ha tantos años
nunca se alteran;
mi labio las pronuncia
cual eran ellas.

—

Murieron mis amigos,
y estoy oyendo
sus ecos amorosos
en dulces versos;
si así no fuera
veria de mi lira
rotas las cuerdas.

—

Cuando evoco sus sombras,
ellas me inspiran
de pensamiento y frase
grata armonía;
y es el remedio
que en soleddad penosa
gozoso encuentro.

—

Si me dicen mis ojos,
que ya se ha muerto
el objeto querido
de mis contentos;
me desengaña
la memoria, exhibiendo
todas sus gracias.

—

La vida de mi vida
no se destruye,
aunqne la fria huesa
su cuerpo oculte:
do quier que vaya
con amoroso halago
siempre me habla.

—

Despues de años y años
vive Teresa: (1)
el que quiera contentos
viva con ella;
no hay en amores
quien embelese tanto
los corazones.

—

Para el hombre hay dos mundos
muy desiguales,
en que ostenta el Eterno
su poder grande:
¡quien los contemple
prosternado hasta el polvo
baja la frente!

—

Uno valle de lágrimas,
¡muy triste valle!
por donde caminamos
con sed y hambre.
¡Sea bendito
quien alivia el cansancio
del peregrino!

—

Otro un espacio inmenso,
màs deleitable
que cuanto pueda el hombre
imaginarse:
¡no hay en la tierra

(1) La santa doctora, gloria de España.

tesoro que avalore
tantas riquezas!

—

¡Ay! *Nuestro Padre,*
despues que al alma oprimen
ansias mortales
como á nave, que arrostra
mil tempestades,
hácia puerto apacible
guia suave,
para que entre delicias
feliz descanse.
¡Bendito sea
por cuanto ser respire
en cielo y tierra!

JOSÉ MARÍA POSADA.

La mansion de los muertos

FANTASÍA

«¡Que horrible soledad!» dicen los hombres,
medrosos al pisar el Cementerio;
y yo, tranquilo, al penetrar, exclamo:
«¡Que hermosa soledad la de los muertos!»

Es una tarde del Abril florido;
el sol sin nubes, trasparente el cielo;
los brillantes crepúsculos del dia
van dorando en las losas los letreros.

Mi corazon palpita con violencia
al evocar un mundo de recuerdos,
y para ver mejor, cierro los ojos,
dejando solo los del alma abiertos.

Una mano invisible, poderosa,
acaso adivinando mis deseos,
con un golpe las lápidas levanta,
quedando los sepulcros descubiertos.

Como en tropel se escapan las abejas
de la colmena, van los esqueletos
asomando los cráneos descarnados
y salen de los súcios agujeros.

Vagando por el aire como sombras,
en el ropaje de la muerte envueltos,
en confuso monton pasan y pasan,
y mi mente les dá formas y cuerpo.

—

Unos lábios se posan en mi frente;
cruza entre nubes un fantasma incierto;
y al contacto de aquella boca fria
late mi corazon y me estremezco.

Es mi madre! ¡mi madre! Lo dibino,
porque á mis ojos agolparse siento
todo un raudal de lágrimas, tesoro
que sin cesar por su memoria vierto.

¿Tambien las madres mueren?... ¡Dios es justo
Da la resignacion al sufrimiento,
pues sabe que en los golpes de la vida
para dolor tan grande no hay consuelo.

Tú siempre vives para mí en el alma;
y si es verdad que para el mundo has muerto,
deja que el mundo olvide hasta tu nombre.
¿Qué importa? ¡Tu sepulcro está en mi pecho!

La suerte me arrastró á lejanas tierras;
pero con migo me llevé tu afecto;
yo moriré tambien; mas en mis labios
la muerte encontrará tu último beso.

—

Detrás llega un anciano venerable;
el paso tardo y el mirar sereno:
en su ancha frente la honrradez se pinta
y es su sonrisa de su alma espejo.

¡El padre de mi amor! ¡Sombra adorada!....
en mis brazos estrecharte quiero,
y al estender frenético las manos,
en polvo se deshace el esqueleto.

Un grito de dolor me arranca el alma;
le busco en mi delirio con empeño,
y una voz me murmura en los oidos
estas palabras que olvidar no puedo:

—«¡Es la ley soberana de la vida!
¡Nacer para morir! ¡Dios lo ha dispuesto!
¡El eslabon que suelta la cadena
deja á la tierra otro eslabon sujeto.

«Se van los padres y se irán los hijos;
caen los granos del reloj del tiempo;
de las horas de olvido, á Dios y al mundo
estrecha cuenta que pagar tenemos.»

Doblo en tierra las trémulas rodillas,
y con voz balbuciente le contesto:
—«Cuando me llame Dios, en Él confio,
pues gravé en mi conciencia sus preceptos.

«Me alumbra Dios para seguir tu senda;
á mis hijos tus máximas enseño;
y poniendo sus piés sobre tus pasos,
¿que he de temer? ¡Mis hijos serán buenos!»

—

Angeles bellos, con pintadas alas,
rostros de nácar, de oro los cabellos,
por el aire, cual leves mariposas,
cruzan jugando en indeciso vuelo.

¡Es mi Alicia! ¡es mi Aurora! es mi Lucila!
¡Pedazos de mi alma, vuelvo á veros!...
Me besan con los ojos, y cantando
un himno á Dios, se pierden en el cielo.

¡Cuan venturosas son en la otra vida!
De las desdichas de la tierra huyeron;
al romper la crisálida el capullo,
la sofocó esta atmósfera de fuego.

—

Va declinando el sol; abro los ojos,
y ya cerrados los sepulcros veo;
á medida que el cielo se oscurece
empieza á despejarse mi cerebro.

Allí están dos sepulcros preparados,
última confusion de dos afectos.
Los miro con placer. ¡Bocas hambrientas
que esperan la racion de nuestros cuerpos!

De la fiel compañera de mi vida
ahí guardaré sus restos con mis restos.
¡Juntos, en tierno amor, hemos vivido!
¡Juntos, en santa paz, descansaremos!

—

¡Que tarde tan hermosa, tan serena!...
Sombras queridas, á mi hogar me vuelvo,
que allí mi corazon ha levantado
á la virtud y á la verdad un templo.

Ando despacio, y al salir repito:
«¡Que hermosa soledad la de los muertos!»
Y les digo marcando una sonrisa:
Pronto vendré á buscaros. ¡Hasta luego!»

TEODORO GUERRERO.

De Madrid á la Coruña

—

Sr. Director de *El Imparcial.*

Mi querido amigo:

Acabo de llegar á la Coruña; aun tengo delante de mis ojos el espectáculo de su bahía, que describe con sus verdes costas la figura de una concha.

El mar está tranquilo, y sobre aquel enorme espejo negruzco se levantan las líneas majestuosas de la escuadra, cuyos mil gallardetes palpitan en el viento con estremecimientos de júbilo.

Una inmensa concurrencia llena los andenes, los alrededores de la estacion, las cuestas que conducen al Camino nuevo.

No hay más que presenciar esta agitacion, escuchar el rumor de las conversaciones, los gritos jubilosos de la gente del pueblo, ver sus rostros, para comprender que se celebra un suceso extraordinario, algo esperado desde hace mucho tiempo, que ha ofrecido mucho obstáculo, que háse visto dilatado y desvanecido en el porvenir como sueño, querido é irrealizable. Es verdad: el ferro-carril directo desde Madrid á la Coruña representa el nsia infinita de todo un pueblo tenaz, pero desgraciado en sus afanes, noble y honrado, laborioso y pacífico.

Esos dos railes de hierro que ahora unen á la córte de España con la córte de Galicia, son llave de la vida futura de esta comarca. Hasta ayer esta provincia era casi una isla cercada por el lado de acá de las olas del mar, y por el lado de Castilla del mar muerto de la indiferencia española.

Hoy la industria ha tendido sobre ese mar una via de actividad, y en lo sucesivo la Coruña, Galicia, recibirán la sangre que le envia el corazon de Madrid, y podrán cambiar los alientos de la vida nacional en diario comercio.

* * *

Al abrir mi cartera en busca de las notas que he ido tomando durante el camino, hallo falta de hechos importantes y sobra de impresiones personales, incoherentes como el clamoreo de la locomotora, vehementes como su marcha, gritos de admiracion, frases de delirante entusiasmo, arrancadas por la contemplacion de perspectivas campestres jamás imaginadas; por la vista de las obras de la línea férrea, cuya audacia, cuyo atrevimiento llega á un extremo portentoso. Pero aquí debo hacer una indicacion á la galante empresa del Noroeste, que al mismo tiempo servirá de advertencia á mis lectores. La prensa ha venido á la inauguracion de la via directa de Palencia á la Coruña y la verdad es que no asistió á inauguracion ninguna, como que esta se verivicó á la llegada del tren real, cinco horas despues de haber pasado el tren que nos ha conducido.

Por *filo* sería la media noche cuando pasamos por Brañuelas, desde donde empieza la parte mas accidentada del terreno. Allí están las obras mas notables de la linea, que revelan dominio mayor de la ciencia y más pródigos gastos. A nuestro regreso, segun parece, pasaremos de dia esta seccion del camino, y tendremos ocasion de examinar el prodigioso túnel del Lazo, las altísimas trincheras y los ciclópeos murallones á cuyo pié el tren se desliza, el puente de Mamao y sobre todo los túneles y puente de la Coba que costituyen la joya de la línea. No extrañe, pues, el lector que para entonces le remitamos la descripcion de ella y la pintura de los admirables contrastes de vejetacion que hacen de esta parte de Galicia un vergel de flores plantado entre un laberinto de montañas. No quiero, sin embargo, dejar de anticipar la impresion que me produjo en su semi-vista nocturna el puente de Cobas.

El rio Sil parece como que ha hendido con el formidable tajo de sus aguas las provincias de Leon y Orense. Dos riscos cortados á pico ofrécense inaccesibles al paso de los hombres. Diríase que la naturaleza ha querido que en esta parte solo puedan comunicarse leoneses y orentinos apelando al recurso de las alas. El vuelo es el solo viaje posible de una á otra peña.

Tal vez un poeta cuando la carrera de su fantasía le ofrece obstáculos materiales infranqueables, ha soñado así con algo que, siendo material tambien, parece revestir las formas aéreas de lo imaginario y que le trasporta á donde su deseo le lleve. El puente de Cobas no parece, no, artificio de hierro elaborado en las bigornias de la herrería, ni que lo han tocado manos de hombre, ni que es el resultado de cálculos geométricos. El tren despues de atravesar una montaña, agujereándola con un puente de 177 metros, de improviso se encuentra flotando en el espacio: no es la tierra la que le sustenta; ha salido de los húmedos murallones que aprisionaba, se desliza rápido y silencioso por una malla de hierro lijerísima, que oscila bajo el peso de la balumba que vibra como un resorte de acero. Estamos en el puente de Cobas. Atrás queda el túnel franqueado, frente enseña su negra boca un túnel de 717 metros; abajo, á una altura de 10, corre el Sil cuyas

márgenes aparecen esmaltadas pe una vegetacion multicolor, arriba un cielo claro, en que se estremecen las estrellas.

A este puente de 105 metros le llama Becerro de Bengoa en su discreto libro *De Palencia á la Coruña*, la portada de Galicia. ¡Hermosa portada! al otro lado de la cual no podia certamente otro país desarrollar sus colinas que éste que conduce al hombre hasta las playas, despues de haberle hecho dudar si lo que ven sus ojos no es fingida copia de los jardines musulmanos.

Débese la construccion de este puente à un ingeniero vascongado muy jóven: D. Urbano Peñas.

* * *

Cuando se tren los ojos cansados de las monótonas planicies castellanas, y derrepente en brusca transicion empiezan á verse estos mágicos rios, que parecen ir jugando con el camino, ora saltando sobre él por un acueducto, ora pasando bajo los railes por un puente; estas colinas que ondean con la oscilacion de las ramas de sus nogales, de sus pinos, de sus chopos y con la alegre nota viva de sus blancas casas, exparcidas entre frondosidades paradisiacas, créese que hasta entonces ha estado uno ciego y de improviso recobra la mirada para admirar cuantas bellezas puede producir Galicia con un árbol, un arroyo, un risco, un verde prado de aterciopelada yerba, una casita con su techo de encañadura, un campanario viejo con su montera de pizarras sobre las campanas, y un tapial hundido cubierto de anémonas y cabra-higos. Estos simplísisimos elementos se mezclan y se combinan en todo el panorama. Ahora la tierra se encrespa, yergue la cresteria de sus picachos, cubiertos de musgo, los pinos suben por la pendiente abrupta, como tomándola por asalto, los castañares forman corros y la yerba verde y lustrosa parece seda.

Despues nos hallamos de nuevo con el Sil que entra en las tierras llanas y juega entre juncos y plantantas negruzcas. En algun paso á nivel descubrimos grupos de aldeanos con sus anchos sombreros, con sus caras curiosas, que contemplan el paso del tren; ó ya bajo los árboles en imprevistas hondonadas, abismos llenos de pájaros y poesía, algunas vacas que suspenden el pacer asombradas de aquel estrépito del hierro. Llegamos á Petin. Tras las empalizadas de la estarion vocifera víctores todo el pueblo. Muchedumbre de cohetes trazan parábolas doradas sobre la negrura de la noche. Oyese el monótono concierto de una gaita y un bombo, cuya melódica vaga música despierta pensamientos de tristeza. No es extraño que los que han nacido en esta tierra y viven lejos de ella, sientan al oir su gaitd dolorosas emociones. Esta música que suena entre los árboles, este bombo que despierta os ecos de las rocas, son el alma toda de lGalicia, las infinitas melancolías de estes valles umbrosos, las penas del destierro impuesto por el hambre, las humillaciones pátrias impuestas por el olvido nacional.... Pero basta de música trascendente, que el tren emprende de nuevo su marcha.

* * *

«No hay hospedaje.» Esta esta es la frase que, repetida por muchas bocas, oimos al descender del wagon, mientras saludábamos á nnestros compañeros de la Coruña que allí nos esperaban. Por fortuna, la cuidadosa hospitalidad de los periodistas y del ayuntamiento de la Coruña ha suplido todo, y no hemos tenido que recorrer la poblacion en busca de una cama, sinó que, instalados en dos coches Rippert, hemos subido á la poblacion, seguros de hallar techo amigo. En la estacion estaba una comision del ayuntamiento, encargada de recibir y obsequiar á los periodistas, que se compone de los consejales Sres. Babè Prieto Puga, Taibo y Martinez. Tambien estaban allí nuestros compañeros Sres. Acevedo, de *El Clamor de Galicia*, Rodeiro y Latorre, de *La Voz de Galicia*.

«No hay hospedaje» vamos oyendo por todas partes, en medio de la gran animacion de las calles adornadas con màtiles empavesados y guirnaldas de faroless se ven grupos de forasteros con las maletas, en la mano que recorren la ciudad apresuradamente y preguntan por una fonda, por una posada, donde haya camas y comida Desde hace tres dias, Galicia toda envia aquí gentes atraidas por el deseo de presenciar los festejos de la inauguracion.

Cuando llegó el tren de invitados, no habia en toda la poblaccion una sola habitacion disponible. Sin embargo, el ayuntamiento y la prensa local habia conseguido, en obsequio de los corresponsales, un par de casas de huéspedes.

Yo debo cariñoso y pródigo hospedaje al ilustre abogado Sr. Puga, que habia encargado al director de *El Clamor de Galivia*, Sr. Acevedo, de conducirme á su casa, donde me rodean solicitas atenciones, propias de nobles huèspedes, que hacen un arte de la hospitalidad.

Esta carencia de alojamientos ha hecho que al llegar la noche se posesione de los soportales de la Diputacion provincial donde se encuentra S. M. el Rey, una muchedumbre de aldeanos que se proponen dormir en el santo suelo.

* * *

Las redacciones de *La Voz de Galicia* y de *El Clamor de Galicia* nos obsequiaron ayer, la primera por la mañana y la segunda à las 12 de la noche, con un *lunch* perfectamente servido y en que el Champagne, el Burdeos y el Jerez, la exquisita langosta coruñesa y el perfumado humo de los cigarros, dieron motivo à brindis en que se cambiaron de una y otra parte sentimientos de compañerismo y union.

* * *

Desde las primeras horas de la mañana levantose un viento fuerte, Sur, que presagiaba lluvias. No tardaron éstas en presentarse de un modo torrencial, que deslució en un momento los preparativos hechos para adorno de las calles é iluminaciones. El viento era tan fuerte, que se temió que derribara algunos de los arcos eregidos en las calles por donde pasaron SS. MM. despues de varias alternativas, en el momento de llegar á la estacion el tren real hubo un momento de calma y sol que hizo que fuese muy lucido el desfile de coches. Aún cuando el telégrafo funciona con gran retraso por causa del temporal, supongo que ya habrá Vd. recibido los extensos telegramas que le he puesto hoy, en que describo la entrada de SS. MM. en la coruña. No hay, pues, que repetir lo dicho. Solo diré de nuevo que así como en todos los pueblos, desde Monforte á la Coruña, ha habido delirante entusiasmo á la llegada de SS. MM., aquí se ha observado cierto silencioso respeto que no cabia ciertamente en los límites de la frialdad ni desmentia el júbilo del pueblo coruñés por ver terminadas las obras del ferro-carril.

La Avenida de Juana de Vega, los cantones de Porlier y Lacy, las calles Real y Riego de Agua estaban llenas de gente, y en los balcones habia grupos de hermosísimas y elegantes mujeres, de que es tan pródigo este suelo. Los reyes iban en medio de una lluvia de flores que arrojaban desde los balcones. Al pasar delante del círculo conservador repetidos víctores se dejaronescuchar. Despues del *Te-Deum* en la iglesia de San Jorge, los reyes se retiraron à sus habitaciones. En este momento empieza la comida oficial, en que ocuparán los sitios de preferencia los ministros de Fomento y Marina y el arzobispo de Santiago, que ha llegado hace pocos dias.

J. ORTEGA MUNILLA.

Carta de Galicia

(Conclusion, vèase el nùmero anterior)

Y como si fuéramos los gallegos y asturianos tan incantos como se supone à los ciudadanos del celeste imperio, nos engañó miserablemente, hace tres semanas, el calendario.

La cosecha del maíz, se presentaba perfectamente; pero la sequia iba alargando y el agua era necesario para que aquel granara.

La Virgen de Villaselan y el Santo Ecce Homo fueron sacados en rogativa por los campesinos. A este Santo se le colgó una espiga del nutritivo cereal en la columna en que se apoya.

Se celebró en Barros la fiesta anual en su honor; y hasta concluidas las funciones, no llovió, á pesar de haber trascurrido doce dias desde las rogativas y desde que el *zaragozano* marcaba el cuarteo de la luna, con lluvias y tiempo revuelto.

Alguien explicó el chasco que ponia en grave aprieto á los explotadores del fanatismo, diciendo que el Ecce-Homo no comprendiera la peticion, puesto que la espiga presentada estaba abundantemente cubierta de granos.

Por fin, los aguaceros llegaron, y aunque algo tarde, no se perdió todo.

* * *

Las pérdidas fueron mayores en el mar, à causa de las revoluciones atmosféricas.

Varias embarcaciones naufragaron en estas costas, y aunque sin desgracias personales, citaré al balandro francés "Luteur", destinado á la conduccion de la langosta, y que, en el puerto de Tapia estuvo á punto de irse á pique. La "Maria Josefa" buque de la propiedad de D. Manuel Casariego, como una de las lanchas del mismo, sufrieron considerablemente. El patacho "Aurelio" se perdió á la entrada del puerto de Santander

Una lancha de Vivero, que se dirigia á este puerto, con carga general, y una gran partida de sardinas para la tratante de esta villa, Manuela Reinante, se hundió al embate de las olas, dejando á esta infeliz sumida en la miseria, de la que se esfuerzan en levantarla los sentimientos caritativos de sus convecinos, que nunca dejaron de hacer patente, en tales casos, su filantropía.

Otros desastres se cuentan en el litoral, de los que no tengo exacto conocimiento.

Mencionaré, por último, un suceso curioso ocurrido en nuestra ria. Una pequeña embarcacion del pailebot "Dominguita", atracada á la isla *Pancha*, y que se hallaba en deplorable estado, sin otra vela que un mandil, ni otro palo que un remo, tripulada por tres muchachos, hizo rumbo á Tapia en mediodel fuerte temporal, llegando felizmente á salvamento, despues de atravesar por encima de rompientes y bajos. Dícese que los *intrépidos* marinos, en ciega ignorancia, solo echaron de menos la comida, y al recriminarles por su temeridad replicaron que lejos de tomarles declaracion esperaban siquiera un premio á su *burramia;* pues que, de ser marinos expertos se hubiesen ahogado.

Como suena.

* * *

Y tocan á divertise. Sin querer me he estendido demasiado en narrar cosas muy poco apetecibles.

Pasó la romería del Conde Santo en villanueva de Lorenzana; la de los Santos Mártires en Astúrias y pasaron las fiestas de la Santa Patrona de Rivadeo.

De las primeras diré que, el que pudo, disfrutó á su antojo de los placeres de estas excursiones. En el Conde Santo, reúnense muchas y guapas mozas de los contornos, que gozan justa fama de reales *jembras*. Familias enteras de ésta, Mondoñedo y Villanueva corren allí una *juerga* de dos dias; y es

creencia unánime de que en medio de aquellos bailes campestres, apurando vino, y comiendo la rica trucha y el lacon...nada se hecha de menos.

Los Mártires es mas una peregrinacion en cumplimiento de promesa, que una festividad romera. No es obstáculo éste que prive la *bailaretada* y el *toma, dame la mano*, despues de *poner el santo* y del correspondiente *gaudeamos*, ni tampoco se extraña que la *nia*, que no habia conocido hasta entonces al *elocuente y almivarado pinche* de la villa, comparta en amorosa plática, cojida del brazo de éste por aquellos caminos de Dios, tan adornados del vivifico verdor que natura les concede.

* *

En Rivadeo tuvieron lugar las fiestas de la Natividad de la Virgen, Patrona de nuestro pueblo, celebradas el dia 7 y 8 del que corre.

Nuestro querido párroco, D. Secundino Martinez, puso especial cuidado en que no deslucieran de las de otros años, y despues del novenario, en que el profesor de música, D. Antonio Barros, hizo prodigios, ensayando á varios jóvenes en diferentes y melodiosos coros y plegarias, se llevaron á efecto, brillantes funciones religiosas y tuvimos ocasion de ver lucir en los concurridos paseos, mas de cuatro indiscutibles beldades del género femenino.

La víspera *cocos*, música y cohetes á las doce. Por la noche, divertida verbena; muchos voladores con luces de bengala; gran número de globos de colores, unos ardiendo, ascendiendo los otros, gaita, música bor la bailla popular y fuegos de artificio. El campo de San Francisco, profusamente iluminado con cientos de faroles, ofrecia animadísima y vistosa perspectiva y en él hormigueaban en pacífica competencia los de chaqueta ó sobretodo con las de airoso talle y encubridora nube.

Disculpemos la moda que obliga á los *pitres* á gastar lentes. Es que los ojos de algunas hermosas acortan la vista con sus miradas.

Llegaron lás doce de la noche, y con tristeza de enamorados, fué preciso retirarse á buscar la horizontal. Desde esta determinacion se quejaban mas que nadie, aquellos que al lado de la Iglesia organizan giraldillas en los intermedios de música y bailan cuando esta toca, aúnque sean los compases de espera de un trozo de ópera.

El dia 8, volvieron á recorrer las calles los *gigantones*, hubo solemne misa mayor, cantada bajo la direccion del Sr. Barros ya compañada al órgano por el pianista mindoniense Sr. Soto, y el Sr. cura de Serantes, subiendo á la cátedra del Espiritu Santo, nos dió motivo de apreciar, si con anterioridad no lo hubiese acreditado, su fácil y elocuente oratoria y sencilla diccion que lleva al ánimo del oyente la inteligencia de sus fundados conceptos y la fé en las doctrinas católicas. Por la tarde, al concluir completas y novena, salió la procesion y seguidamente de la reserva la banda de música acupó el kiosko que le está destinado y la alemeda se convirtió en surtido bazar de encantadoras mujeres y coquetos y cúrsis adanes, que nó por ir muy planchados, dejaban de ser descendientes de aquel del Paraiso.

Vino la noche y no hubo baile.

Los pollos se encontraban *frios*.

Era el frio de los bolsillos.

* *

Más que probable será que por la misma causa deje de haber tal distraccion para la próxima fiesta con que se piensa honrar, el dia último del mes, á la Virgen del Camino.

Si, porque corren unas brisas!

* *

Ya empieza á sentirse un fresco que va llevándose á los veraneantes, y ya se nota aquella habitual tranquilidad que los sitios públicos pierden cuando nos hacen compañia las bañistas ó *canónigas*, que ahora dieron en ser llamadas *camaradas*.

Este, al menos, en un apelativo más propio y familiar.

De vuelta del paseo ocurren diálogos como éste:

—¿Has visto al señorito?

—Con sus *camaradas*.

—¡Ah! infame!

—Ola, *camarada*.

—Puedes apear el tratamiento. No soy bañista.

—¿Alquila usted este cuarto?

—A eso estamos.

—¡Qué mal olor!

—Pues lo que es aquí no habitan mas que diez *camaradas*.

De cualquier modo, ni el olor de las *canónigas*, ni el de las *camaradas* se le parece al del ámbar á su affmo. S. S. Q. S. M. B.

J. M. Paez.

MISCELANEA

Continuó el Domingo último la Asamblea de la Asociacion Española. Despues de un largo y moderado debate fué sancionado en todas sus partes, como era de esperarse, el artículo 5.° del proyecto económico presentado por la Dictadura, que como saben nuestros lectores, manda sea suprimida la extension que hace poco se creyó deber aumentar al radio de accion en que giraba la Sociedad dentro de los muros de esta hermosa capital.

Una mayoría de *tres votos* concedió el triunfo á los adversarios de la extension del radio, quedando como consecuencia un determinado número de socios privilegiados que habian adquirido sus derechos dentro de la zona suprimida. Cosas de la época.

Nos complacemos sin embargo en reconocer que tanto esta Asamblea como las dos anteriormente celebradas pueden ser citadas como modelo en cuanto al órden y moderacion que en ellas ha reinado.

Tambien nos es sumamente grato consignar á fuer de leales adversarios, que el Presidente ha puesto el mayor empeño en dar ámplia libertad á la discusion, acaso contrariando los planes de algunos de sus allegados que á todo trance pretenden ahogar la voz de sus adversarios con las consabidas *mociones prévias*.

* *

Con gusto damos cabida á lo siguiente que el efecto se nos remite:

CUMPLIMIENTO DE UN DEBER

Señor Redactor de La Union Gallega.

Agradecería á Vd. la publicacion de las siguientes líneas:

Con fecha 30 de Junio ppdo. remití á mi, particular amigo don José Otero y Fuentes-comerciante de la Villa de Padron (Galicia) una carta firmada por el que suscribe' don Jesus Maria Rey, don Ramon Sampedro, don Bernardo Iglesias, don José Rivas y don Pedro Cardama, adjuntándole una letra de cambio por valor de *ochenta y tres duros*, y los documentos del finado comprovinciano don José Iglesias, para que aquel amigo los entregara al padre de este último, vecino de Padron.

El señor Otero en carta de fecha 27 de Setiembre ppdo., me comunica haber llenado la mision que se le confió y me adjuntó á la vez el recibo del infortunado Iglssias.

Como el envio de esa suma procedió en su mayor parte de una suscricion levantada para enviar el finado Iglesias á su tierra natal y de la amistad sincera por parte de sus amigos, entre los que han descollado dos hijos de esta República, creo muy oportuno dar publicidad á este hecho y agradecer una vez, mas á los que han contribuido á practicar esa accion meritoria.

A nombre de la Comision respectiva saluda á Vd. con su mayor aprecio y consideracion.

José Bustelo y Lopez.

Montevideo, Octubre 28 de 1883.

* *

Recibimos la siguiente invitacion que agradecemos cual se merece:

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos.

Montevideo, Octubre 30 de 1883.

Señor Director del periódico La Union Gallega.

Muy señor mio:

En nombre de la Comision de Observancia de esta asociacion, tengo el gusto de invitar á Vd. al «Paseo Campestre» que el domingo 11 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en el Prado Oriental, en conmemoracion del 30 aniversario de la fundacion de esta Sociedad.

Al adjuntar el programa de tan simpática como fraternal fiesta, me es grato saludar á Vd. con las consideraciones de mi distinguida estima.

José M. Cordero.

A. Carreras Doria.

* *

El tan deseado Paseo campestre tendrá lugar con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.° A las cuatro de la mañana. Gran *pasa calle* por gaitas y tamboriles, que, desde la alborada, anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.° A las siete y media de la mañana. En el local social, calle del Queguay núm. 263 se reunirá la Comision de Observancia para recibir las Corporaciones y personas invitadas, que se dignen acompañarla, como asimismo á todos los señores socios que quieran formar parte del acompañamiento. Algunos cohetes voladores, disparados á dicha hora, anunciarán la reunion.

3.° A las ocho de la mañana Todas las Comisiones y personas reunidas en la Sociedad saldrán en comitiva en el siguiente órden: abrirán la marcha la banda de música, las gaitas y los tamboriles; seguirá la comision de observancia que llevará la bandera Oriental y española; luego las Comisiones de las Sociedades de Socorros Italiana y Francesa, y las demás Corporaciones y personas invitadas; y, finalmente, todos los socios que quieran concurrir con su presencia á dar importancia al acto.

La comitiva seguirá por la calle del Queguay al Norte y tomando la del 18 de Julio hasta la de Sarandi, se dirigirá al Cabildo para saludar á las autoridades de la República en la persona del señor Jefe Politico de la Capital. Tomará enseguida las calles del Rincon y de Misiones, y, doblando por la del Cerrito, llegará á la Legacion de España para saludar al señor Encargado de Negocios interino. Inmediatamente tomará las calles del 25 de Mayo y del Uruguay hasta la de la Florida, en donde estarán los wagones del tron, en los cuales seguirá la comitiva hasta el Paso del Molino. Desde este punto se dirigirá á pié hasta el Prado, y entrando en la carpa oficial, el señor Presidente de la Sociedad dará por inaugurado el *Paseo Campestre*.

4.° A la una de la tarde. La Comision de Observancia recibirá en su carpa á las autoridades, á las Corporaciones y á las personas invitadas que se dignen honrarla con su visita.

5.° A las dos—Se anunciará por medio de cohetes la apertura de la Tribuna, para que en ella puedan hacer uso de la palabra, y leer poesias ó discursos alusivos á la fiesta, las personas que lo tuvieren por conveniente, prévio el asentimiento de la Comision.

6.° A las tres Una vez cerrada la tribuna, la Comision pasará á saludar en sus respectivas carpas Autoridades, Corporaciones, etc., que, contribuyendo á dar realce á la fiesta, hayan honrado á la Asociacion con su presencia.

7.° A las siete—Reunida nuevamente en la carpa oficial la Comision, se avisará por medio de cohetes, que se va á dar por concluido el Paseo Campestre, á cuyo efecto el señor Presidente, despues de dar las gracias á las Corporaciones y personas que hayan acompañado á la Comision de Observancia, pronunciando algunas palabras alusivas al acto, declarará terminada la fiesta.

Año II. Domingo 4 de Noviembre de 1883 T. 2—Nº 160

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Honores póstumos

Á LA MEMORIA DE UN GALLEGO, MÁRTIR DE LA INSTRUCCION PÚBLICA

—

Hace un año que dábamos cuenta á nuestros lectores de la sentida muerte del profesor de la Villa del Cerro, nuestro comprovinciano D. José Maria Lopez, cuyo lutuoso acontecimiento tuvo lugar en la bahia de esta ciudad abordo del vapor que le condujera desde la region natal, donde habia ido á reponerse de una penosa enfermedad, contraida en las titánicas luchas que incansablemente supo sostener con bizarría y con éxito contra el mas terrible de los enemigos con que batalla y tendrá que batallar siempre la humanidad: contra la oscura y tenebrosa noche de la ignorancia.

El vecindario de la villa del Cerro, las autoridades escolares y una gran parte del cuerpo docente, ya concurrió entonces á demostrar el profundo sentimiento que les embargaba ante el prematuro sepulcro del noble y leal amigo, del incansable apóstol de la enseñanza, que no satisfecho con desempeñar fiel y cuidadosamente los deberes que su cargo de preceptor público le imponia, quiso añadir á su corona de sacrificios un lauro mas, fundando una Escuela de Agricultura práctica que será, sin duda, uno de los más poderosos elementos con que se ha de cerrar para siempre el periodo desastroso de las luchas intestinas que ensangrentaron el suelo uruguayo, para emprender la del trabajo agrícola que tantos veneros de riqueza está llamada á descubrir en esta parte *virgen* de la fértil y productiva América.

El tierno afecto que el malogrado Lopez ha sabido conquistarse entre sus discípulos, y la admiracion de cuantos le vieron caer gloriosamente al pié de su cañon civilizador, dispuesto á continuar en la lid, aún despues de hallarse mortalmente herido, con una abnegacion sin límites, no eran y no fueron, en efecto, lazos que pudieran quedar extinguidos con el trascurso de un solo año; y he ahí que el primer aniversario de su fallecimiento ha sido conmemorado el Miércoles último en la forma que nos da cuenta el siguiente reportaje que con gusto tracribimos de nuestro ilustrado colega *La Razon*.—Dice así:

En el Cerro

HOMENAJE RENDIDO Á LA MEMORIA DE JOSÉ MARIA LOPEZ

Tuvo lugar en la villa del cerro la manifestacion de duelo organizada para honrar la memoria del laborioso educacionista don José Maria Lopez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

A la una llegábamos, y esperamos la venida de la Comision y de los colegios que debian formar la Comitiva, en el local de la escuela de varones número 29, anexo á la escuela Agrícola y la misma que dirigió el señor Lopez, á cargo hoy de don José Abadie.

Estaban ya dispuestos á salir los alumnos. Todos tenian una siempreviva en el ojal de sus sacos. Eran cien niños, de los cuales 36 trabajaban en la Escuela Agrícola.

Uno de ellos tenia una corona, á la que ataban anchas cintas negras de las que pendia una tarjeta que traia la siguiente dedicatoria: «*Al que fué digno y contraido Director de la Escuela núm. 29 de varones. Profesores y alumnos de la misma.*»

A las dos de la tarde recien llegaban los colegios de niñas y niños del Paso del Molino, del Nuevo Paris y de Victoria, los que unidos con los del Cerro, se dirijieron, acompañados por la Comision de ceremonias y muchas otras personas, á la Escuela de Práctica Agrícola.

En el fondo del camino de entrada á la quinta, estaba colocado en un arco de ramas un hermoso retrato de busto del Sr. Lopez y sobre una mesa, una caja de vidrio que contenia un gran almohadon sobre el que se habia bordado con mostacilla blanca una corona en cuyo centro se leía en letras bordadas de oro esta incripcion: «*A nuestro malogrado preceptor don José M. Lopez Q. E. P. D.*»

Esta caja habia sido enviada por algunos jóvenes que fueron en los primeros tiempos alumnos del Sr. Lopez.

Del retrato pendian anchas cintas negras en las que se leía lo siguiente: «*31 de Octubre de 1883. Los alumnos agradecidos.*»

Los miembros de la comision llevaban atado al brazo derecho una cinta de crespon negro.

Reunida ya la concurrencia en la Escuela Agrícola llegó la banda de música de La Artillería que ejecutó algunas piezas fúnebres.

Luego hizo uso de la palabra por largo tiempo el Presidente de la Comision encargada de dirigir la ceremonia. Basó su discurso en la siguiente frase que oyó al malogrado don José M. Lopez, dirijiéndose á sus discípulos: «Niños, levantad bien alto esas azadas, esos remingtos del porvenir.»

Enseguida tomaron algunos niños el retrato de Lopez y otros la caja que encerraba el almohadon de que hablamos y poniéndose á la cabeza de la comitiva, esta se dirigió á casa de la viuda de Lopez.

Una vez colocada la concurrencia frente á ella tomó la palabra el Sr. Echenique, cura del Cerro, y habló en nombre de la comision encargada de la construccion del monumento que se encuentra hoy, en memoria del malogrado educacionista, en el cementerio de esa villa.

Dijo que iba á entregar á la señora viuda de Lopez en nombre de toda la poblacion, que con tanta espontaneidad habia secundado la idea de la construccion del sepulcro, los títulos que acreditaban su propiedad.

Entró enseguida el señor Cura á la casa de la viuda de Lopez, en la que se encontraban los señores Jacobo Varela, Ruiz Zorilla, Alvarez y Perez, Vazquez Cores y otras personas.

De allí, dirijióse la concurrencia al cementerio recorriendo á pié la gran distancia á que se encuentra de la casa.

Durante el trayecto ejecutaba una marcha fúnebre la banda de música.

El cuadro imponía sencillamete. Dos mil niños cruzando el quebrado terreno, bajo un sol abrasador y haciendo flamear banderolas, con los colores de la patria, cubiertas de cintas negras.

Cuando se llegó al Cementerio ya habia bastante concurrencia en él.

Se depositó sobre el sepulcro de don J. M. Lopez su retrato, la caja de vidrio que contenia la dedicatoria de sus ex-alumnos sobre fondo de torciopelo negro, una corona de flores artificiales negras y blancas de la escuela de 2.º grado núm. 30 y varias otras de flores naturales.

Junto al sepulcro tomaron la palabra los señores Ruiz Zorilla, Ricardo Areco y varios otros señores y niños.

Un jovencito leyó una carta en que el señor don Ricardo Sanchez manifestaba adherirse á la manifestacion de duelo de ese dia y lamentaba no poder concurrir á ella.

Así se rindieron los justos honores á la memoria del ex-educacionista del Cerro.

La poblacion de la villa ha correspondido perfectamento á los deseos de los iniciadores del pensamiento realizado.

SPECTADOR.

Inauguracion

DEL FERRO-CARRIL DE LA CORUÑA

—

I

EN MARCHA—RECUERDOS

No estaba anunciado en el programa qne el cielo se nublaria al comeuzar el viaje; pero no fué esta una de las partes menos agradables de la expedicion.

La lluvia de la noche anterior y el agua que mojaba los campos al emprender la expedicion, daba á los alrededores de Madrid un aspecto presentable como el de casa recien barrida. Los árboles de la Moncloa no tenian polvo, como si acabase de pasar por ellos cuidadoso plumero, y las llanuras de la Casa de Campo con sus pelados rastrojos amarillos parecian esteradas de fino.

¡Con qué desdén mirábamos los áridos alrededores de la córte! Ahí os quedais, decíamos, llanuras de Pozuelo, yermos de Torrelodones, con vuestra monotonia abrumadora; la locomotora nos lleva rápidamente á admirar montañas verdes, bosques frondosos, playas acariciadas por el mar y valles lozanos que podrian inspirar idilios. Y nos recostábamos en los almoadones del coche pensando en Galicia, como se piensa en el porvenir cuando el presente es triste.

Un viaje por esos campos de Castilla, de tonos grises, como los del cuadro *Doña Juana la Loca*, de Pradilla, es como una excursion por los revueltos tiempos de la Reconquista. No se atraviesa un palmo de terreno, no se pasa por ningun pueblo que no conserve la huella de alguna de aquellas turbulentas mesnadas qué, más que en pelear contra los moros, se ocuparon en avivar discordias civiles encendidas por la ambicion y la codicia de nobles inquietos y bullangueros que rosolvian las crisis de su tiempo con tajos, mandobles y golpes de lanza.

Allí, á la izquierda del camino, destacándose del fondo oscuro del cielo nublado y del horizonte plomizo, se ven los almenados muros de la pátria de Santa Teresa de Jesús.

Parece que el tiempo no ha pasado por los fuertes cubos de aquella muralla exágona, tras la cual se levantó el cadalso donde los nobles hicieron con la estátua del desdicha-

do Enrique, lo que los revolucionarios de París, algunos siglos despues, con la persona de Luis XVI.

Todos esos terrenos de Castilla tienen la melancolía de las ruinas, y cuándo se ven los castillos derruidos y abandonados; cuando pasando cerca de Medina, ese cadáver de un pueblo activo y comercial, sobre cuyo sepulcro se alzan como una cruz los viejos paredones de La Mota, donde exhaló Isabel la Católica su último suspiro, se pasa sobre los restos de edades que fueron.

Hoy ya no sirven para el poder de los nobles las fortalezas; el que quiera conservar su poder tiene que convertir sus estados en terrenos cultivados, y sus castillos en fábricas, como ha hecho la duquesa viuda de Medinaceli.

Durante todo el dia vemos desde el tren los labradores aventar en las eras el trigo; los dorados granos, gérmen del pan, afan del hombre, recompensa del trabajo, caian en cónicos montones, mientras el viento se llevaba más lejos la paja.

Si la sociedad pudiera aventarse y reunir lo bueno, separando el cacique influyente, el político vividor, el empleado que de la corrupcion administrativa hace su medro, el parásito que vive de la sangre ajena, toda la cáfila de séres perniciosos é inútiles, la vida seria tranquila y apacible.

Pero no hay que pensar en sueños, aunque estemos en Castilla y sea la hora de la siesta.

II

ACTIVIDAD ESPAÑOLA.—EL PRIMER BRINDIS. EL PADRE PAYO.

—Por este mismo camino, nos decia un compañero de-viaje, periodista antiguo, diputado actualmente, vine yo en 1861 á inaugurar los primeros trabajos de la línea que ahora vamos à recorrer completamente terminada.

—¡En 1861! ¡Veintidos años!

—Si señor, en ese periodo de tiempo ha habido una revolucion trascendental y varios pronunciamientos de diversos grados, y en menos tiempo del que se ha necesitado para terminado un camino se derrumbó un trono secular, se pasó por una interinidad agitada como la minoria de un rey en la Edad Media, se hizo y se deshizo una monarquia electiva y se ensayaron todas las formas posibles de la República hasta volver al golpe de Estado y de éste á la Restauracion.

—Y luego dirán que somos los españoles poco activos.

En estas conversaciones llegamos à Venta de Baños.

Allí se pronunció el primer brindis de esta fiesta.

Salió de los lábios de un prelado, el arzobispo de Manila, el P. Payo.

Hace años, muchos años, salió pobre y oscuro de la Coruña, donde habia nacido, luchó en el mundo. La cruz era su arma, y la fé su consuelo; vistió el hábito negro y blanco de Santo Domingo y con el fué á muy lejanas tierras; el sol de Asia curtió su rostro, la palabra divina salió de sus làbios, la virtud fué norma de sus acciones y lenta y penosamente fué corriendo el camino que le ha llevado al episcopado.

El galleguito que salió hace años, muchos años, de La Coruña, recorriendo á pié el camino, volvia à recorrerle en un coche salon; cruz de oro brillaba en su pecho, el anillo episcopal en su mano, y cubria sus venerables canase con el solideo morado.

¿No es esta una historia que parece una leyenda?

Solo la figura del que le pronunciaba daba interés al brindis. Sus palabras fueron solemnes y conmovedoras, tanto, que nadie se atrevió á brindar despues de él.

Y eso que estábamos al principio del camino y que iban frescos todavia los brindis que se habian de improvisar despues, porque que español vá à una série de banquetes oficiales sin llevar, por lo mènos, un par de discursos en la maleta?

III

DE PALENCIA Á LEON, PASANDO POR TIERRA DE CAMPOS

Quedó atràs Palencia, la última planta que vimos en sus alrededores antes de entrar en las dilatadas llanuras que rodean á la torre de Mormojon, fué un girasol; la eterna imágen del diputado de la mayoria, ese cortesano del sistema constitucional, que es para el Gobierno más sumiso que un émulo del duque de Richelieu para el soberano.

Si la sangre derramada en las contiendas civiles fuese para los campos tan fecunda como la lluvia y el tràbajo, estos antiguos campos góticos serian un eden.

Mas que la bienhechora azada, los removieron en otros tiempos los herrados cascos de los caballos de guerra.

Villamartin, Pedraza, Mazariegos, Castromocho, Antilla, Paradilla.

—Por aquí, decia un erudito, pasó el obispo Acuña á la cabeza de cuatrocientos clérigos, que tomaron á Ampúdia.

—¿Clérigos batalladores?

—Sí, señor, es muy antigua la raza, sólo que en aquella ocasion peleaban por la libertad de Castilla y luego han empuñado las armas por el absolutismo.

—¡Paredes de Nava! gritó la voz de un mozo de estacion.

—El título de una condesa muy guapa, dijo un viajero.

—La pàtria de Beruguete recordó un artista, y el recuerdo de los sombreros originales con que se adorna la condesa y de las ricas joyas que luce, se unió al del insigne artista que enriqueció con los primores de su cincel los retablos de las iglesias y los coros de las catedrales.

Otro nombre ilustre nos esperaba, Cisneros, y antes de llegar á él pudimos evocar la memoria de Jorge Manrique.

Y por cierto que viajando en el tren y en tiempos de paz, por estos antiguos teatros de guerra, no se puede decir que aquel *tiempo pasado fué mejor*.

Despues de recordar en Cisneros el nombre ilustre del fundador de la Universidad de Alcalá, se pasa por Villada y se sale de la provincia de Palencia.

A las eras secas amarillentas, á los campos en el dulce reposo de la mision cumplida, suceden las vidas de retorcidos sarmientos, evocando con sus hojas verdes el recuerdo de la primavera, y despertando con sus granos negros el de la esperanza de las alegrias de la vendimia.

El terreno se accidenta un poco, el horizonte se corta con montañas azuladas y vuelven á verse árboles. ¡Cómo descansa la vista fatigada en las verdes hojas humedecidas por la lluvia; con què placer se ven extenderse las ramas sirviendo de toldo á casas, de nido á las aves, y dando frescura y animacion al paisaje!

Ya estaba muy avanzada la tarde cuando pasamos por Grajal de Campos. la pàtria de Juan de Vega, aquel señor de Grajal, que segun reza la guia de Becerro que debe consultar todo el que viaja por estos sitios, con el producto de las joyas que le entregó doña Margarita, hija de Cárlos I, armó en Italia 4.000 hombres y realizó con ellos grandes emrresas-

El sol declinaba; los tonos dorados de la paja se teñian del suave color de rosa en que se convierte al morir la viva lumbre del astro del dia; las sombras se dilataban por la llanura y habia soledad y recojimiento en la naturaleza.

Nos acercábamos á Sahagún. Si nuestra voluntad hubiera imperado en el tren, hubiéramos impuesto entonces silencio á la locomotora, para que el penetrante silbido no hubiera ido á interrumpir el sagrado silencio de las venerables ruinas del monasterio de benedictinoo; le hubiéramos hecho detenerse, y á la luz dudosa del crepúspulo hubiéramos procurado emqaparnos en la ilustre historia del insigne monumento·

¡Pobre Alfonso VI! Derrotado por su hermano, sufrie mas qoe la muerte la humillacion, y tuvo que renunciar à la corona y vestir el hábito de fraile.

Aquí vino, á Sahagún, y mientras sus hermanos oraban en el coro, sus labios exhalaban gritos de desesperacion; mientras ellos ponian el pensamiento en otra vida, él pensaba en el reino perdido, en la venganza no cumplida, en la ambicion no satisfecha.

¡Que interesante seria detenerse y estudiar todo esto y ver como el abad Bernardo de Cluy se convirtió de espia en cómplice, y ver llegar á Peranzules y buir al fraile, refuguiarse en Toledo, recibir el axilio poderoso del rey moro y reconquistar el reino perdido!

Pero nada de esto puede hacerse; el tren marcha Sahagún se pierde en las sombras; sombras envuelven ya todos los pueblos. ¡Adios, recuerdos históricos Muy pronto pasará por aquí otro tren con una córte, una Comitiva oficial y otro rey Alfonso,

LEON

No volvimos á asomar curiosa la mirada por la ventanilla hasta que estuvimos cerca de Leon,

Allí nos esperaba una gran sorpresa; buscamos nuevas ruinas que unir á recuerdos de la cuna y de la tumba de los reyes y vimos chimeneas de fábricas. Pero no era esto todo; el tren comenzaba á bañarse en una claridad viva é intensa, como si muchas lunas nos enviaran sus luces; se escuchó un estrépito de cristales que chocaban, y entramos en el amplio espacio de una gran estacion de cristal y hierro, iluminada por los resplandores de la luz elèctrica.

¡La luz eléctrica en Leon! Vaya V. á hablar ahora del pasado. Y con los ejemplos del bello sexo de la generacion presente que habia en la estacion de la pátria de Ordoño II.

Caras preciosas, medio ocultas en las alas del sombrero Niniche, coronadas con plumas rosas. ¿Quién se acordaba al veros de San Isidoro ni de San Marcos?

Allí habia tambien helados de Fornos, sandwich de Lhardy, y despues de breve estancia, abandonamos á Leon, durmiéndonos bajo el influjo de las impresiones últimamente recibidas, y ya no despertamos hasta llegar á Galicia.

GALICIA

La luz del nuevo dia bañaba la cumbre de sus verdes montañas é iluminaba sus risueños valles.

Ella era, la hermosa region hasta ahora relegada por falta de comunicacion al olvido. ¡Con cuánto entusiasmo la saludamos! Pátria de hombres insignes, de mujeres hermosas, hogar de la honradez, asilo donde pueden encontrar, en medio de la paz y la dicha, olvido los dolores del alma, ya tus encantos no estarán velados. Una noche, una sola noche de tren, y podremos sentarnos á la sombra de tus castaños y de tus nogales, correr por tus deliciosas playas, buscar la' salud en los manantiales de tus salutiferas aguas, y ver tu hermoso cielo reflejarse en tus imcomparables rios-

Suiza à las puertas de Madrid; Irlanda al alcance de la mano. ¡Adios para siempre, venerable é incómoda diligencia! Corre, si es que puedes correr, á esconderte con la galera en algun museo arqueológico. El tren es el dueño y señor de Galicia; ya no hay para él obstáculos, y cruza puentes, se sepulta en túneles, salva peligrosas curvas, hallando la recompensa de recorrer un pais hermosisimo.

Habia gala en todas las estaciones, y en todas mujeres altas, fuertes, de anchas y

redondas formas, con pañuelos encarnados en la cabeza y arracadas de alambre de oro que llegaban desde la oreja al hombro. Las que brillaban por su ausencia eran las medias, y no ciertamente porque las hubieran roto los zapatos.

Entre gritos, aclamaciones y sones de gaita llegamos á la Coruña.

¡Qué espectáculo! Como para prepararse, se entra primero en un túnel, y cuando se sale de él parece que se despierta en un país encantado, en el que se ven mar, cielo, montañas, playa y una poblacion alegre y sonriente.

Frente á ella habia otra poblacion flotante, la escuadra.

Entramos en la Coruña, pasando por debajo de preciosos arcos, y acompañados por una comision de la prensa local y otra del ayuntamiento, que nos han proporcionado alojamiento.

Cuánta gratitud debemos á todos. Pero esta carta es demasiado larga y dejaremos la continuacion para mañana.

—¿Y la inauguracion?

—De la inauguracion no nos hemos enterado, Se verificó en Monforte y la compañia nos ha traido á la Coruña.

Es un bonito modo de convidar á la gente.

(Correspondencia á *El Dia*)

El Renacimiento de Galicia

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia* las líneas que van á continuacion, agradándonos sobremanera la noticia y datos que ellas encierran, por cuanto su realizacion vendrá á enriquecer las páginas de la literatura gallega con una publicacion tan útil como oportuna é ilustrada. Dice así el estimado colega coruñés:

«Confirmando la noticia que hemos anticipado en el número de ayer acerca del proyecto de publicacion de un libro intitulado *El Renacimiento de Galicia*, podemos añadir que, en efecto, uno de nuestros compañeros en la prensa local, tiene ya reunidos gran parte de los antecedentes necesarios y espera recibir pronto el completo de los indispensables para dar á luz dicho libro.

Este, además del prólogo, dedicatoria, etc., contendrá:

1.º Apuntes históricos referentes á las obras del ferro-carril, que comprendan desde la inauguración hasta la terminación de aquéllas.—2.º personas que más se distinguieron contribuyendo á la terminación.—3.º La última empresa.—4.º Descripción de las obras mas notables del ferro-carril desde Palencia á esta capital.—5.º Llegada de la escuadra española y del vapor francés *Pereire* á nuestro puerto.—6.º Llegada del tren de convidados y recibimiento que se hizo á los representantes de la prensa.—7.º Descripción del tren real.—8.º Llegada de los reyes y comitiva y recibimiento que tuvieron. — 9.º Descripción de las habitaciones preparadas en la Diputacion.— 10. La corte en la Coruña *Tedeum*, desfile de tropas, comida oficial, recepción, visita de los reyes á los cuarteles, á los establecimientos de Beneficencia, á la escuadra y al *Pereire*; funcion régia.—11 Regreso de la corte.—12. Banquete á los representantes de la prensa.—13. Regreso de los corresponsales.—14. Reseña crítico descriptiva de las fiestas.—15. Parte que tomaron la diputacion y las sociedades de recreo.—16. Recortes y extracto de los artículos y correspondencias referentes á las fiestas, publicados en los periódicos nacionales y extranjeros.—17. Notas referentes á la densidad de las poblaciones principales contiguas á la linea, sus producciones industriales etc —18. Ferro-carriles gallegos en canstrucción y en proyecto, poblaciones principales.

Tal es parte del plan de la obra *El Renacimiento de Galicia* gue deseamos ver pronto en publicación toda vez que su interes y oportunidad son palpitantes; pero para que ese libro esté á la altura del asunto á que se dedica, muy conveniente seria que se ilustrara con láminas representando los principales episodios de la inauguración; pensamiento que ya tiene el autor, y que realizará si logra vencer algunas dificultades con que al presente tropieza.

Por nuestra parte tendríamos una verdadera complacencia en que las venciera todas y que *El Renacimiento de Galicia* llegase á ser una obra digna de la importancia de esta capital y que llenase dignamente los fines á que se dedica.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. RODRIGO PIMENTEL

I.

Un grito de desventura acabada de resonar dolorosamente en el corazon de la madre Iberia.

Portugal habia proclamado su independencia el 1.º de Diciembre de 1640.

La insensatez del conde-duque de Olivares y la ambicion de una mujer, desgarraban la bandera patria, que cobijára á su sombra dos pueblos hermanos.

Ni la poderosa tentacion de un trono en perspectiva, ni la sabiduría con que despues rigió los destinos de sus nuevos estados, disculparán jamás ante los buenos españoles á la rebelde hija del duque de Medina-Sidonia, la celebre Luisa de Guzman, esposa del primer rey de la casa de Braganza.

La antorcha de la guerra vibró sus siniestros resplandores sobre el Miño, Tajo y Guadiana, testigos del furor con que lusos é hispanos derramaron sangre preciosa, que enrojeció sus cristales.

Tornáronse enemigas las enseñas de Clavijo y de Ourrique; y los que habian saludado la misma cruz de Recaredo en la misma lengua de Garcilaso, irguieron dos pabellones y trazaron una frontera.

Colon y Gama sepultaron la Edad Media abriendo un porvenir á aquel monarca que no vió ponerse el sol en sus dominios.

Felipe el IV de Castilla y Juan el IV de Portugal resucitaban el siglo infausto de los dos Alfonsos' el VI de Leon y el fundador de la monarquia Lusitana.

II.

A las órdenes del duque de Alba, el ejercito español conquistára un tiempo para Felipe II el reino del valeroso cuanto infortunado Don Sebastian, desaparecido en la rota de Alcazarquivir.

El prior de Ocrato, competidor de Felipe, se habia retirado hácia el Norte de Portugal, territorio fronterizo de Galicia.

Salieron entonces á su encuentro por Tuy Don Fernando de Castro, conde de Lemos; por Salvatierra Don Diego Sarmiento, señor de aquel estado; por Verin Don Gaspar de Acevedo, conde de Monterrey; y uniéndose á la division de Sancho Dávila tomaron gran porcion de fortalezas, vencieron al prior de Ocrato y aseguraron la conquista de Portugal.

¿Quien diria que antes de un siglo de expedicion semejante, añadiendo victorias á victorias, podria ser tan gloriosa como inútil?

III.

Al estallar la insurreccion portuguesa, era gobernador y capitan general de Galicia D. Vicente Gonzaga, de la casa de los duques de Mántua.

Queriendo reparar en lo posible los desaciertos de España en las fronteras extremeñas, juntó sus soldados, cruzó el Miño y penetró en Portugal, dominando desde luego la comarca que media entra Valencia y Vilanova de Cerveira.

En aquel lugar, llamado San Pedro de las Torres, construyó el Castillo que nombró de *San Luis Gonzaga*, gloria de su familia, y que hizo centro de operaciones contra los rebeldes.

Francia é Inglaterra ayudaban á éstos: ¡prueba tristísima de lo que España podia fiar de naciones que se vendian por amigas y aliadas!

Armas, dinero y oficiales daba Francia á Portugal; 13.000 hombres y 24 buques, Inglaterra. El mismo Schomberg era el Jefe del enemigo.

Grave seria el daño. Pero ¡quien sabe si lo hicieron irremediable Francia la desleal, Inglaterra la pérfida!

LITERATURA

A nai c'o neno que dorme

I

Nou falèdes.... caladiños....
Qu'está durmindo o meu neno
En doce paz, cal si fose
Un anxiliño d'o ceo:
Non lle fagàdes barullo,
Eu cando durmindo o vexo
Coido de que non se mova
Nin unha palla, non quero
Que naide veña a turbare
O sono d'o meu pequeno,
¿Pois quén sabe si falando
Fai con Dios agora mesmo?

II

Eu non lle quero dar bicos
E solo me folgo en velo
Durmidiño cal un ánxel:
Como son nai, tempo teño
De bicálo moito, moito
As veces que chora esperto.
Chist.... calados ¿non oubides
O xemir d'o seu alento?

III

Ont'anoite o probeciño
Non dormiu e tiña medo,
E choróu cal si estivese
N'ista terra sin achego;
Enton ¡coitada de min!
Tiven tantos pensamentos
Qu'a decirvos si quixera,
O que sentin, non acerto:
Si eu lle morro, si soliño
N'o mundo meu fillo deixo,
Qué sera d'il? ¿Quèn lle pode
Dar ise cariño tenro,
Que solo sabe unha nai
Gardar n'o fondo d'o peito?

.....

¡Caladiños! non fagádes
Espertal'o meu pequeno!

IV

Hoxe riíu, os seus ollos
Azules, fixou no ceo,
E falaba moitas cousas;
Pero ¡falaba tan quedo!
Que non sei que cousas eran
As qu'ouin e non entendo;
Outra vez de novo volven

As dudas e pensamentos,
¿Será que dios dende a groria
Fala co-as almas d'os nenos?

V

Hoxe paseéi n'a horta;
Vin dous craveles d'inverno,
Un xá casi desfollado
Por-riba d'outro pequeno,
Enton como si estivese
Por diante d'un craro espello,
Vin o meu neno vivindo
Mentras eu iba morrendo,
Y-è que moitas veces falan
Con tal verdá os obxetos
Oue n'unha fror, ven os ollos
Un mundo de sentimentos.
¡Ay! que istes dous caraveles
Teñen p'ra min un misteiro!

VI

Non vos riádes de min
Si é que tola voz parezo,
Quixera con brando arrulo
Adurmil-o meu pequeno
P'ra que non sofra nin chore
Nin padeza o qu'eu padezo;
¡Si fose iste mundo un sono
D'amor é praceres cheo,
P'ra espertar dempois de morto
Aló n'as rexiós d'os ceos!

. . . . . .

Mais xa esperta. . durmé, durme
Eh... eh... eh... dúrmete neno.

VALENTIN LAMAS CRRBAJAL.

MISCELANEA

Nuestro estimado colega *La España* acaba de entrar en el quinto año de su próspera y preciada existencia.

Con tal motivo, se nos ha presentado en la tarde del Viernes último, vistiendo un traje enteramente nuevo y elegante; lo cual, agregado al carácter franco y jovial que la distinguen hace de ella la más simpática dama de nuestro *hig-lif* periodisco, dispuesta á echar un párrafo *á la española* con el mejor apuesto galan que quiera acercársele, llámese éste algun *maestro ciruela*, ó letrado con aires de sacristia.

Por nuestra parte nos conformamos con poder estrecharle cariñosamente la mano al saludarla en su cuarto aniversario, diciéndole, hermana; Que viva Vd. tanto como Matusalen.

* * *

Otro colega hemos tenido de cumpleaños tambien en esta semana. Es el respetable é ilustrado *Bien Público* quien cnmplió el 1.º del corriente un lustro de vida, y manifiesta hallarse en condiciones de vivir muchos mas, por lo cual le felicitamos sinceramente, no sabiendo que admirar más en su ilustrado y patriota director: si la constancia y abnegacion con que batalla *solo*, en la prensa uruguaya, por una causa que, sin duda cree santa y benéfica, ó la temeridad con que asevera que los liberales van de capa caida y augura su próxima y completa derrota.....

Sin embargo, nosotros aplaudiremos siempre á los que luchan por la existencia, aún en los últimos extertores de la agonía.

Saludamos tambien al colega católico en su quinto aniversario.

* * *

Y va de novedades periodísticas.

El ilustrado ciudadano, Dr. D. Luis Melian Lafinur ha entrado á entrado á compartir solidoriamente con el Dr. D. Cárlos M. Ramirez la Redaccion politica de nuestro valente colega *La Razon*.

El Dr. Melian, tan ventajosamente conocido en el campo de las letras uruguayas, no puede menos de ser recibido con beneplácito por los numerosos suscritores del importante diario que entra á redactar.

A uno y otros nuestras felicitaciones.

* * *

Un nuevo colega ha visitado en estos dias nuestra redaccion. Titulase *El Nacional* y es órgano, segun parece, del partido «Blanco-nacional.

Devolvémosle el saludo en la parte que nos orresponde.

* * *

Se halla notablemente mejorado de la penosa enfermedad que le aqueja desde hace algun tiempo, nuestro particular amigo D. Juan José Perez, Presidente del Centro Gallego.

Entendemos que próximamente se dirijirá á la higiènica y pintoresca sierra de Minas, para respirar los saludables aires de la campaña, obedeciendo à los consejos de su médico de cabecera. Mucho nos alegraremos de que consiga cuanto antes el completo restablecimiento.

* * *

Habeis leido, caros lectores, el programa de la fiesta española? ¿Si? Y que tal?.... ¿verdad que es reformista la Dictadura? Entre las cosas reformadas, ¿no os habeis fijado en aquello del *Gran Pasa-calle*?....

¡Que *alborada* ni que niño muerto! *Pasa-calle*, señor, *pasa-calle* que así le llaman los modernos académicos y asi debemos llamarle todos.

¡Vivan los reformistas del siglo XIX!

* * *

Tomamos de nuestro distinguido colega *El Eco de Galicia*, de la Habana:

«Un apreciable suscritor y paisano y nuestro nos remite para su publicación lo siguiente:

«DESCUBRIMIENTO DE LA CUADRATURA DEL CÍRCULO.

Hace dias que nuestro distinguido paisano y geómetra D. José María Limés Santiso, ha descubierto este gran problema, que desde las primeras edades viene siendo objeto de entas investigaciones por los hombres pensadores y consagrados á la ciencia que inmortalizó á Pitàgoras.

El Sr. Limés que viene trabajando desde hace muchos años en tal sentido, ha llegado à la cúspide de sus deseos, realizando el descubrimiento gràfica, numérica y mecanicamente cual deseaba, por manera que la exactá proporción del diámeteo de un círculo con la circunferencia del mismo es la de 6 diametros y circunferencia 19.

El Sr. Limés està dispuesto á probar la verdad de lo aqui afirmado á cuantos lo deseen. El Sr. Limés es hijo de Santiago de Galicia, en donde ha hecho sus principales estudios y vive hoy en esta isla en Unión de Reyes.

* * *

Nos dicen que varios miembros de la Asociacion Española van á presentarse en queja ante la Dictadura, reclamando de no haber sido invitados para la primera Asamblea Ordinaria que se celebró el 14 del mes ppdo.

Se nos asegura que es larga la nónima de los que se hallan en ese caso, y hacen perfectamente bien en reclamar sus derechos, sea de quien fuere la culpa de esa omision voluntaria ó involuntaria.

* * *

El jóven Silverio Rodriguez que se quejaba dias pasados de la conducta del Secretario de la Asociacion Española usada para con él, se halla aun esperando, despues de haber presentado su Pase en Secretaría, que èsta cumpla con su deber llamándole *como corresponde*, para el reconocimiento médico. Y por si hay quien crea que la Secretaría ha cumplido su deber llamándolo verbalmente, trascribiremos el artículo 95 del Reglamento que dice asi: «Los socios no están obligados á recibir del Secretario renta do órden alguna que no sea por escrito.»

* * *

No olviden los miembros de la Asociacion Española que hoy continua la Asamblea General á las horas de costumbre, debiendo tratarse el importante asunto: *Admision de socios*.

Ya que Doña Dictadura no cree conveniente publicar más anuncios, bueno es que nos avisemos unos á los otros.

* * *

La alcaldia de la Coruña ha dado al pueblo el siguente bando:

El alcalde presidente del excelentísims ayuntamiento de esta capital.

Coruñeses:—Terminados los festejos públicos con que este pueblo ha solemnizado la inauguración de ferro-carril de Galicia tanto tiempo ha vivamente deseado, cumple el ayuntamiento y su alcalde presidente el deber de significaros su profunda gratitud por el entusiasmo, gusto y afanoso esmero con que habeis espontáneamente contribuido de una manera tan digna y satisfactoria á esta festividad, cuyo fausto y glorioso acontecimiento, que todos hemos celebrado, abre una nueva era de prosperidad y engandecimiento para esta capital y toda la region gallega. Solo nos queda el gran sentimiento de que el temporal de lluvias y fuertes vientos no haya permitido lucir, como debiera, las brillantes demostraciones de júbilo que habeis ostentado.

SS. MM. los Reyes han manifestado también su complacencia y satisfacción por el afectuoso recibimiento que este pueblo les ha hecho; y por mi conducto os dan gracias.

Recibidlas igualmente muy cumplidas del ayuntamieuto y alcaldia por el patriotismo y espontaneidad con que habeis correspondido ó nuestros deseos según siempre lo haceis en cuantas ocasiones se presentan de honra, dignidad é interés para la culta población coruñesa.—Coruña 6 de Setiembre de 1883.—*Alejandro Brandao.*

PROGRAMA DEL PASEO CAMPESTRE

1.º A las cuatro de la mañana. Gran *pasa calle* por gaitas y tamboriles, que, desde la alborada, anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.º A las siete y media de la mañana. En el local social, calle del Queguay núm. 263 se reunirá la Comision de Observancia para recibir las Corporaciones y personas invitadas, que se dignen acompañarla, como asimismo á todos los señores socios que quieran formar parte del acompañamiento. Algunos cohetes voladores, disparados á dicha hora, anunciarán la reunion.

3.º A las ocho de la mañana Todas las Comisiones y personas reunidas en la Sociedad saldrán en comitiva en el siguiente órden: abrirán la marcha la banda de música, las gaitas y los tamboriles; seguirá la comision de observancia que llevará la bandera Oriental y española; luego las Comisiones de las Sociedades de Socorros Italiana y Francesa, y las demás Corporaciones y personas invitadas; y, finalmente, todos los socios que quieran concurrir con su presencia á dar importancia al acto.

La comitiva seguirá por la calle del Queguay al Norte y tomando la del 18 de Julio hasta la de Sarandí, se dirigirá al Cabildo para saludar á las autoridades de la República en la persona del señor Jefe Politico de la Capital. Tomará enseguida las calles del Rincon y de Misiones, y, doblando por la del Cerrito, llegará á la Legacion de España para saludar al señor Encargado de Negocios interino. Inmediatamente tomará las calles del 25 de Mayo y del Uruguay hasta la de la Florida, en donde estarán los wagones del tren, en los cuales seguirá la comitiva hasta el Paso del Molino. Desde este punto se dirigirá á pié hasta el Prado, y entrando en la carpa oficial, el señor Presidente de la Sociedad dará por inaugurado el *Paseo Campestre*.

4.º A la una de la tarde. La Comision de Observancia recibirá en su carpa á las autoridades, á las Corporaciones y á las personas invitadas que se dignen honrarla con su visita.

5.º A las dos.—Se anunciará por medio de cohetes la apertura de la Tribuna, para que en ella puedan hacer uso de la palabra, y leer poesías ó discursos alusivos á la fiesta, las personas que lo tuvieron por conveniente, prévio al asentimiento de la Comision.

6.º A las tres. Una vez cerrada la tribuna, la Comision pasará á saludar en sus respectivas carpas Autoridades, Corporaciones, etc., que, contribuyendo á dar realce á la fiesta, hayan honrado á la Asociacion con su presencia.

7.º A las siete.—Reunida nuevamente en la carpa oficial la Comision, se avisará por medio de cohetes, que se vá á dar por concluido el Paseo Campestre, á cuyo efecto el señor Presidente, despues de dar las gracias á las Corporaciones y personas que hayan acompañado á la Comision de Observancia. Pronunciando algunas palabras alusivas al acto, declarará terminada la fiesta.

Año II. MONTEVIDEO Jueves 8 de Noviembre de 1883 T. 2—Nº 161

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10

Entusiasmo patriótico

El movimiento regenerador que actualmente se opera en nuestra querida region, inspiró á nuestro simpático colega *El Horizonte*, de Cedeira, las entusiastas y alentadoras frases que campean en el siguiente artículo; cuya trascripcion hacemos con el mayor gusto.

Adelante Gallegos

Entusiastas admiradores del moral y material progreso que se opera en la hermosa region donde el rayo de luz hirió por vez primera nuestras pupilas, aunque humildísimo sea el puesto con que se nos honra en esa legion aguerrida que se lanza, péñola en ristre, á reñir con fé inquebrantable, batallas tremendas contra los enemigos de la verdad; y alborozados ante el magnífico espectáculo que ofrecen las cuatro provincias hermanas al entrar, despues de algunos años de tortura y pesadumbre, en el general concierto, séanos permitido unir con toda la efusion de nuestra alma, á esas justas manifestaciones de placer inefable, la alegría y el contento que, ignorados en este rincon del Cantábrico, donde se asientan pintorescos pueblos, experimentamos.

El dolo y la traicion que, en el arriete demoledor, se oponia al levantamiento del grandioso edificio, cesaron al fin en su obra mezquina y destructora ante la pujanza y valentía de varones invictos, ilustradas corporaciones y supremos esfuerzos de la prensa periódica. La ferrada mole cruza veloz y majestuosa las risueñas vegas, los amenos valles, las frondosas laderas, las campiñas feraces, ora remontándose á puntos inaccesibles, donde la granítica roca parece besar la celeste bóveda, ora siguiendo el curso de tranquilas aguas que en el fondo de la cañada forman el rio que á veces se oculta bajo la verde copa de árboles añosos, llevando en pos de sí, con la fuerza vaporosa, las corrientes impetuosas de la civilizacion, con su estridente silbido, el eco sonoro del progreso; y con el fuego de sus entrañas, el rayo esplendente que disipando las brumas de la ignorancia, hará que brille de hoy para siempre, en toda su actividad y apogeo, el verdadero sol de justicia.

No hemos llegado aun á la justa meta de nuestras aspiraciones la piedra angular está colocada y es fuerte y resistente. Sobre ella es menester colocar y prontamente los materiales con que, bien ordenados y por mano experta dispuestos, se ha de levantar el gran palacio bajo cuya techumbre inmensa se desarrollan los veneros de riqueza que el país atesora, velados por el abandono y la ignorancia; se mueva la palanca potente del comercio y de la industria en sus múltiples y variadas fases, concretada hoy á determinados movimientos, y sea la agricultura, sujeta al empirismo y á la rutina, el mas firme sosten de nuestra futura riqueza pecuaria.

Oigamos atento lo que los ilustrados periodistas de la corte, gratamente impresionados, manifiestan *urbi et orbi*, y pongamos en práctica las ideas vertidas con sinceridad y galanura, en los mejores periódicos de Madrtd, y es segurísimo que esas masas compactas que forman lo mas selecto de la sociedad, huyendo de la viciada y sofocante atmósfera de las grandes poblaciones del interior, vendrán á aspirar el fresco ambiente á los vergeles gallegos, á las hermosas playas que en distintos pueblecitos bañan las olas del Cantábrico.

Deber nuestro es dar á conocer con todos sus detalles, los magníficos puertos, las villas y lugares amenos del litoral gallego: hablar como se merece de las excelencias de las rias *bajas* y de las rias *altas* que es bien notorio en nada desmerecen de las que el *touriste* prefiere en suelo extranjero, y estimular á la industria particular á fin de que se disponga al digno recibimiento á que se hace acreedor tan cómodo huésped.

El Gobierno, por su parte, y los representantes populares, mucho pueden trabajar en pró de la regeneracion de Galicia, que como es sabido, acaba de entrar en una nueva fase de prosperidad y engrandecimiento, procurando que las vias férreas complementarias del tren principal que atravesarán las provincias de la Coruña, Pontevedra y Orense, lleguen pronto á feliz término, y que al magnífico proyecto de una via por la costa, mejora importantísima que piden y solicitan con derecho pleno los numerosos habitantes de extensos partidos judiciales de las provincias de Lugo, Coruña y Asturias, dignos en verdad de más proteccion que la que se les dispensa, no duerma el sueño funesto del olvido.

Adelante, gallegos, que el reloj de los tiempos nos anuncia en su esfera infinita que hemos llegado ya el feliz momento de ventura. Nuestra mirada fija siempre en la brillante estrella que á veces se esconde tras opaca nebulosa, no debe apartarse del risueño horizonte que teñido de rojas tintas acaba de disipar las tinieblas del estacionamiento y la impotencia, abriendo paso á la cultura y á la ilustracion, al emporio de riqueza que representa la gigantesca obra del presente siglo, al vapor acuoso aprisionado entre sólidas planchas y convertido por la humana inteligencia en fuerza enorme que vence grandes resistencias y mueve con gran rapidez vertigonosa pesos considerables.

Nuestras hermanas del resto de la península nos abrazan cariñosos y sonrientes: la Europa nos contempla extasiada y los buenos hijos de la antígua Suevia, esos nobles cántabros, á los que la vária fortuna mantiene alejados del hogar pátrio, pasando en otros continentes sus años juveniles; los patriotas que íntimamente se asocian á nuestras alegrias y pesares, que deliran con el progreso del país que no pudo ó no supo retenerlos en su seno; esos vástagos amantes, repetimos, modelo de laboriosidad y honradez, exclamarán benchidos de júbilo inmenso: Bien por nuestra madre: bien por Galicia, adelante, gallegos!

Que lo digan ellos

Nuestros lectores habrán observado que desde hace algun tiempo venimos cediendo el espacio de nuestra seccion editorial á las descripciones que los periodistas madrileños hacen de las últimas fiestas celebradas en Galicia, con motivo de la inauguracion de la linea del Ferro-carril del Noroeste.

Pues bien; al hacerlo así, cúmplenos manifestar que obramos intencional y calculadamente, creyendo con ello, responder perfectamente á nuestra sagrada mision en la prensa.

Los que voluntariamente nos echamos sobre nuestros hombros la pesada cruz de defender á Galícia contra los ultrajes y desdenes de que fué víctima durante largo tiempo por quienes la detractaban inconscientemente lo más de las veces, quizá hayamos tenido, en ocasiones, que pecar de inmodestos para ante los ojos de algunos, al ponderar las excelencias de nuestro suelo natal y el carácter de sus nobles hijos.

Tal inmodestía, si así pudiera llamarse, se ha hecho y se hace aun hoy muy necesaria, por cuanto no es posible tolerar en silencio por más tiempo que se siga considerando á nuestro país como un pedazo de tierra inculta, habitada tan solo por párias y hotentotes.

Pero, llegado ya el dia de la reparacion, y al ver aparecer en el escenario de la prensa quien nos haga la debida justicia; al ver ante nuestros ojos, quizá aquellos mismos que ayer no más hacian coro á nuestros detractores, convertidos en apóstoles de nuestra causa y cantores de las bellezas y cualidades insuperables que adornan á Galicia, debemos cederles nuestro puesto de honor, y poseidos de la mayor satisfaccion, tenderles nuestra mano cariñosa y fraternal, diciéndoles: Pasad, pasad, convestidos; ¡ bien haya la hora de la justicia, que al fin ha sonado!

¡Bien haya el momento feliz en que hemos podido llegar á conocernos, y comprender que somos hermanos, dignos los unos de los otros, y dignos por consiguiente de ser considerados á la par, en esa nacion grande y gloriosa que se llama España!

Que lo digan ellos, sinó.

Las fiestas de la Coruña

El baile del Casino

Duraba aún en nuestro ánimo la agradable impresion del animadísimo cuadro de las regatas, cuando despues de dar un rápido paseo por las calles céntricas para ver el efecto de las iluminaciones, fuimos al baile que celebraba el Casino.

La iluminacion fué un digno prólogo de esta fiesta; las infinitas combinaciones de las luces de gas, encerradas en blancas bombas, los farolillos de colores, escribiendo con verde de esmeralda, rojo de rubí y amarillo de topacio cifras y emblsmas, la ciudad toda brillante como una ascua de oro y presentando desde el mar el aspecto de la mas fantástica decoracion de magia, predisponia el ánimo á las maravillas que se iban á ver despues.

Una tira de alfombra tapizaba los escalones de la antígua casa solariega de Barrio, donde el Casino está instalado; estátuas y flores embellecian la antesala.

Coruña es como una estufa donde se crian las mas delicadas flores; el naranjo crece aquí á la orilla del mar como si se hallase en las huertas de Valencia y Andalucia; las hortensias con su delicado color azul y blanco, con sus flores agrupadas como una cap

carapela, crecen aquí con profusion, y con ella los nardos y las rosas y las dalias, así es que no es difícil convertir una sala en jardin.

Así estaba el Casino. Poco á poco fueron poblándose las anchas salas, y lentamente iban llegando las bellas, que presidió, por indisposicion de la señora Pardo Bazán, la señora de Miranda, en el jurado de por la tarde.

Habian cambiado de traje, la cabeza, libre del sombrero, lucia sus tesoros de rizos sin mas adornos que el que daban las flores; las faldas de raso ó de cachimir blanco, azúl ó rosa, las combinaciones de encajes, los corpiños de terciopelo oscuro envolvian en una atmósfera de lujo y de elegancia aquellas hermosuras que nos asombraron ya en la funcion de gala, que nos encantaron cuando las oimos hablar por la tarde en el mar, y que desplegaban en aquel momento todos los hechizos de que una mujer hermosa puede hacer gala en el verdadero teatro de sus triunfos, en el que impera como soberana absoluta, en el salon de baile.

Los que hemos venido de Madrid estábamos como encantadós; á los tipos conocidos que solemos encontrar en nuestros salones, á las caras que aunque nos inspiran admiracion siempre, no nos causan ya la sorpresa seductora de la novedad que agrada, sucedian caras nuevas, ojos qne no habiamos visto brillar hasta entonces, lábios que sonreian con imponderables atractivos.

¡Qué interesante variedad de tipos! Acompáñenos el lector á un ángulo del salon, instalémonos un momento en las cómodas banquetas, formando en linea con las venerables mamas que constituyen el fondo de cuadro, y veamos ese desfile en que la juventud pasa alegrada por la dicha.

Ved esa rúbia pálida; sobre el cútis blanco ha extendido como un ligero velo la brisa del mar, dorando el nácar de las mejillas; el pelo, del color de las espigas que hemos visto en el camino, se recoje en forma griega, coronando con gusto clásico el hermoso busto que se destaca correcto, escultural, saliendo entre las blancas gasas pue adornan el corpiño de raso azul; de la misma tela es la elegante falda adornada con flores, y mas arriba del codo, hasta donde llegan los blancos guantes, luce su morbidez un brazo que parece de alabastro; un collar de muchos hilos de menudas perlas luce en su cuello y sonrie un poco turbada cuando la miran las gentes, como si se ruborizára de ser tan hermosa. Es la señorita de Español, una de las galas de la Coruña.

Ved ese otro tipo. Es una niña morena, con ojos de una expresion vivísima, que parecen lucesillas encendidas por las chispas del ingénio; su cuerpo esbelto, gentil, gracioso, vá ceñido por terciopelo de color granate oscuro que se recoge en bullones en las mangas, y que forma el marco de las tablas de cachimir blanco que salen de entre las sardinetas, como los jubones de los pajes de la Edad Media. Al lado izquierdo lleva prendida una caprichosa flor que es una especialidad del país, la flor de la cera, y sin mas adorno luce su encantadora gentileza. Es la señorita Emilia Vilela, de conversacion tan seductora como su figura.

Pero donde la variedad de tipos del pais parece haberse personificado es en esas dos hermanas las señoritas de Segarre Campoamor. Es la una rubia como la pescadora gallega que pintó hace poco Pradilla, y es la otra morena como una sevillana, las dos altas, esbeltas, parecidas; pero diferenciándose en el color y en la expresion de los ojos dulcemente velados en la rubia y negros y brillantes en la morena.

Otras dos hermanas que podian sostener la competencia, si este baile fuera un certámen de hermosura, son las señoritas de Castro. Un tipo genuinamente gallego con toda la majestad de la belleza del Norte, alta, de formas redondas, de pelo abundantísimo, de hermoso semblante, es la señorita de Pieltain, que estaba elegantísima con un traje de color de rosa.

Tendríamos que hacer interminable esta carta si siguiéramos, porque no hemos visto baile con mas mujeres y con ménos feas, y todas hermosas, las señoritas de Hermita, Novoa, Puga, Albudin, Valderrama, Ozores, Ordoñez, Ortega, exigirian un párrafo largo para hablar de su belleza.

Y para que nada faltase, la belleza y la elegancia madrileña tenian allí una gentil embajadora, salida de lo mas fino de la *creme* de nuestra aristocracia. Lucia Aranda, la señorita de Rubianes, una de las galas de nuestros salones, estaba con sus bellas primas y realizó dignamente la mision difícil de dejar el pabellon madrileño bien puesto.

Se bailó hasta el amanecer y cuando comenzaba á dominar sobre las luces artificiales la claridad del dia; cuando todas aquellas hermosuras se iban envolviendo presurosas en sus abrigos, como si quisieran privar al sol del encanto de verlas, abandonamos con pena aquellos salones, como el viajero que despues de haber descansado en un oasis tiene que volver á emprender su camino.

Peregrinos constantes en estas jornadas de la vida tenemos que obedecer los cronistas á la voz que nos obliga á andar como el judio errante. Nuevos sucesos nos llaman, y cuando estas líneas lleguen á vuestras manos, ¡oh, bellas niñas de la Coruña! si es que llegan á merecer tal dicha, estaremos lejos, muy lejos de vosotras. Habeis encantado unas horas de nuestra vida, que el cielo os dé en cambio de este beneficio la dicha que mereceis y cuando vuestros sueños se realizen y la felicidad inunde vuestras almas, acordáos un poco de los que os vieron una noche que nunca olvidarán.

Una expedicion

Cuando se sale de un baile, donde se han pasado horas deliciosas, queda siempre en el alma un sentimiunto de inevitable melancolía. Parece que queda atras algo de juventud y de dicha que no se sabe si volverá á encontrar en el camino.

Estos sentimientos no fueron, sin embargo, muy duraderos en algunos de los expedicionarios á la Coruña. Apénas dejamos sobre la silla el frac, apénas desnudamos la corbata blanca antes que el sueño viniese á extender sus gasas sobre los recuerdos del baile, tuvimos que emprender una nueva expedicion.

El Sr. Barrie, tan conocido en Madrid, un gallego qué siente por su pátria un culto que aumenta con los años, no queria que saliésemos de la Coruña, sin conocer algunas de las incomparables bellezas de Galicia.

Cómodos carruajes nos esperaban á las nueve de la mañana á la puerta de la Tertulia; el Sr. Barrié, con actividad de jóven y anhelo de huésped obsequioso, daba las últimas disposiciones acerca de la expedicion.

—En marcha, en marcha, señores, decia, que el tiempo vuela, y bien pronto acomodados en los coches que van á ser balcon de maravillas, saliamos rapidamente de la Coruña.

Era dia de mercado, grupos de aldeanos que iban con los frutos de sus tierras, llenaban la carretera en procesion vistosísima; las carretas que volvian de recoger las olgas que deja la marea baja y que son el abono de estos campos marchaban lentamente al son acompasado del chirrido de sus ruedas; en las puertas de las casas jugaban los chiquillos y se afanaban tendiendo ropa blanca, dando de comer á las gallinas ó cuidando el jamon del porvenir; el sol venciendo á la niebla alegraba el paisaje verde y luciente; en prados infinitamente separados por pequeñas cercas que marcan los dominios de pequeñas propiedades, pacian las vacas; los castaños cargados de fruto estendian sus ramas y todo respiraba una paz y una dicha indescriptibles.

—¡Cuantos pensamientos, nos decíamos al travesar por aquellos lugares, estarán fijos en estos sitios! El que se fué á América en busca de fortuna, el que en Madrid trabaja rudamente encerrado tras el mostrador de una tienda ó abrumado por el peso de una cuba, el que riega con su sudor los campos de Castilla, y apenas terminada la siega se dedica á la vendimia, todos pensaran en el ahorro, que les permitirá ensanchar la propiedad, aumentar el ganado y reunir la pequeña fortuna, tan honrada y laboriosamente ganada.

Algunas veces, entre los grupos de aldeanos, se veia uno de los tipos populares más característicos de Galicia, el gaitero que volvia de las fiestas de la Coruña y que nos hacia recordar los versos en que le describió D. Juan Manuel Pinto.

Vindelle ver á chaqueta que é nova
Vindelle ver ó dourado botón
Vindelle ver ó chaleque encarnado,
Negra polaina é piscado calzon
Vindelle ver á camisa lavada
Fitas de colo bordadas que están,
Vindeo ó ver que é bo mozo per certo,
Vindeo ó ver que hé muy guapo galan.

El camino desde Coruña á Cambre es una série continuada de quintas de recreo, que se alzan en preciosos valles, de casitas modestas que muestran su piedra oscura y su ahumado techo al lado de las fachadas blancas de las casas mas ricas, y que prueban la apacible armonia con que en Galicia viven el pequeño y el grande propietario, sin que les agiten los problemas de la cuestion social,

Aquí no hay *mano negra*; aquí no hay decurias ni afiliados á sociedades secretas; en el seno de esta naturaleza dulce y apacible impera la calma, y solo se vé la mano honrada del trabajo que va palmo á palmo ensanchando lentamente la propiedad, que pasa de padres á hijos.

Segun se vá avanzando en la carrera, y cada vez que se tuerce una curva, el paisaje se presenta con nuevos encantos descubriendo bosques de pinos, laderas frondosas, corpulentos y venerables castaños, de añoso, fuerte y retorcido tronco, y de ramas que podian dar sombra á cien personas.

Otras veces es el mar el que domina en el paisaje y la torre de Hércules se admira destacándose en medio do un horizonte azulado.

Cerca de Cambre, y al lado de un puente tendido sobre el Mero, nos esperaba un bote, en el que surcamos las claras y tranquilas agnas del apacible rio.

¡Qué léjos estábamos entonces del mundo, de las agitaciones de la vida diaria, de los cuidados que ordinariamente turban el alma!

Juncos y espadañas crecen lozanos en las dos orillas separadas por la ancha cinta del azulada agua; las ramas de los árboles se unen en amoroso abrazo, y mirándose en las ondas forman un toldo, por el que se filtran en lluvia de oro los rayos del sol, que parece que van á buscar en el fondo del rio la nayade ó la ondina, señora de aquellos mágicos lugares.

La barca se deslizaba dulcemente, rizando en blanca espuma las serenas aguas, y así, medio adormecidos por aquella atmósfera de paz que nos inundaba, llegamos á los dominios, de una gran fábrica de harinas, propiedad de la señora de Mesa.

No léjos de la esclusa, un gigantesco sauce se alza lozano, dejando caer en verde cascada sus pendientes ramas, que se ocultan en el agua, dejando entre el tronco y las ramas un grande espacio, qde nos sirvió de comedor para un almuerzo, de que fué mesa el mismo bote.

El sauce se llama el *sáuce Borrié*, del nombre de nuestro espléndido anfitrion, y el bote *Lola*, como la encantadora hija de la dueña de la Fábrica de harinas á donde acuden los aldeanos de los pueblos anexos á moler el grano de sus modestas cosechas.

De Cambre á Sada volvimos á hacer la expedicion en carruaje, pasando por pintorescos caseríos y algunas veces por elegantes hoteles como los que se ven en el camino de Biarritz á Bayona.

En Sada hay una hermosa playa que recuerda la Concha de San Sebastian. La naturaleza no puede haber sido allí más pródiga en bellezas y los terrenos abandonados que se extienden frente al mar parecen incitar á la industria para que levante allí cómodos hoteles y establecimientos balnearios que permitan al hombre aprovecharse de las ventajas que tan generosamente se le ofrecen.

Indudablemente la playa de Sada tiene un gran porvenir, y no tardarán aquellas arenas en ser pisadas por la bota parisien de la elegante que vaya allí á tomar los baños En tanto los aldeanos de Calicia son los únicos que se aprovechan y acuden allí en confusa turba hombres, mujeres y chiquillos que se desnudan al aire libre y al aire libre se secan.

De Sada retrocedimos al Burgo y allí nos embarcamos para el Pasaje, donde nos esperaba una exquisita comida de mariscos que compartimos con los periodistas de la Coruña Sres. Latorre, Acevedo y Rivera.

La otra es una de las riquezas de la Coruña, ó mejor dicho, pudiera serlo. si se atendiese con mas esmero á su cultivo; pero este elemento de riqueza de que Arcachon y Ostende han hecho una industra productiva, se ha descuidado aquí mucho.

Era ya de noche cuando atravesando el valle de Palarea, el portazgo, la aldea de Morelos y el populoso barrio de Santa Lucia, llegamos á la Coruña.

Allí nos esperaban nuevas invitaciones; al dia siguiente debiamos ir á una quinta de D. Gerardo Láncara, tan conocido en Madrid, donde entre otros muchos atractivos se nos ofrecia el de oir á una tiple norte-americana, que ya habíamos aplaudido en el *Fausto*. La señorita Rusvell, de bella y escultural figura, y de voz armóniosa y dulcísima que llega al alma. Despues al Ferrol, luego á otra quinta.

A todo esto las cuartillas nos esperaban; el correo iba á partir, quedándonos en la Coruña corriamos el riesgo de olvidarlo todo en medio de aquellas hospitalarias gentes. Nuestro compañero Moya, con una persuasion que le hará temible cuando muy pronto vaya al Parlamento, espuso los peligros que corriamos, las obligaciones que estaban sin cumplir y nos excitó á dejar rápidamente, sin pensarlo, sin despedirse de nadie, la Coruña.

Nos convenció á todos, y así, rápidamente, como quien hace una locura ó consuma un sacrificio, nos dirigimos al trén.

En verdad, era este el único medio de abandonar la hermosa capital gallega, que no se puede dejar sin pena despues de haber pasado en ella algunos dias;

(De *El Dia*).

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. RODRIGO PIMENTEL

IV.

El 1.º de Marzo de 1658 fué nombrado capitan general de Galicia *Don Rodrigo Pimentel, marqués de Viana,* (1) noble gallego emparentado con las más ilustres casas del país.

Era su maestro de campo D. Baltazar de Rojas y Pantoja, soldado de crédito; mandaba la artillería D. Francisco de Castro, caballero de Santiago, hijo de Verin, y de igual graduacion militar; la caballería estaba bajo las órdenes de D. Bernardino de Meneses, marqués de Peñalva, conde de Tarouca, señor portugués leal á España.

El 2 de Julio se empezó á reunir y disciplinar el ejército en Pontevedra.

Familias las más distinguidas del Sud de Galicia estaban representadas allí. El marqués de Figueroa, de los barones de Casa-Goda; el señor de Guimarey, de los marqueses de Aranda; Suarez de Deza, señor de Castrelos: Montenegro, señor de Trabanzas y Campolongo; el maestro de campo Aldao, Lacueva, Buzo, Ruiz; el comisario general Taboada; los capitanes Ozores, Robles, Moscoso, Niño, Arias, Sotomayor, Camba, Antelo y Pazos: todos se unieron á *Don Rodrigo Pimentel* con sus gentes y de armas, salieron de Pontevedra para Tuy el 6 de Setiembre.

Pasaron nuestros soldados el Miño por un puente de barcas, y el dia 12 se hallaban en el fuerte edificado por Gonzaga, tierras de Portugal.

Gonzaga fué reemplazado por Pimentel. Este contaba 4.000 infantes, 3.000 milicianos, 2.000 gastadores y 700 ginetes.

En seguida inauguró la campaña.

V.

Habiendo llamado el de Viana sus capitanes á consejo, decidióse en el acometer á los Portugueses.

La primera accion se dió por las tropas de Rojas Pantoja, quien rompió las filas enemigas, les causó 100 muertos y tomó tres fuertes.

De los nuestros murieron 20, entre ellos el señor de Castrelos Don Diego Suarez de Deza y dos capitanes de infantería.

VI.

El dia 17 de Setiembre apareció como á una legua de distancia el ejército portugués, compuesto de 5.500 infantes mandados por el conde de Castel-Melhor, y de 500 ginetes por el vizconde de Limia.

Pimentel envió á Buzo con 400 mosqueteros para escaramucear con el enemigo' en tanto que salian ocho batallones con Rojas y ocho escuadrones con Peñalva, dirigiendo el centro el mismo capitan general.

Temió verse envuelto el de Castel-Melhor y se retiraba, cuando le alcanzó junto á Vilanova, la caballeria de Peñalva, en el momento que Aldao con sus infantes le quitaba toda esperanza de salvacion.

Los vencidos dejaron en el campo 250 muertos, 380 heridos y 200 prisioneros, entre éstos el conde Vimieira, 30 hidalgos más y gran número de oficiales.

Los gallegos tuvieron 63 heridos y 18 muertos, siendo uno el capitan Ozores.

VII.

Al dia siguiente 18 de Setiembre, señoreó nuestro ejército la torre de Nogueira, patrimonio del mismo duque de Braganza, y otros cuatro castillos.

Los soldados ostentaban por trofeos los hábitos de las órdenes militares cojidos á los caballeros de Portugal.

Retiráronse los insurrectos á Covas de Puente de Limia el 21, y en su persecucion ganaron los españoles un rico botin.

VIII

Lapela fué sitiada el 30.

Sus gobernadores, los caballeros de Avís Don Francisco Lobatos y Don Francisco Pereira, entregaron de rodilla la llave de la plaza al marqués de Viana el 5 Octubre.

Don Rodrigo Pimentel les otorgó la vida en nombre del rey.

La gente de armas fué prisionera á Pontevedra; la restante se dejó en libertad de internarse en su territorio.

IX.

Siguieron los combates durante el invierno, muriendo en la batalla de Melgazo el capitan de corazas D. Antonio Antelo y Pazos, guerrero de gran valor.

El haber de procurarse los víveres de Galicia por puentes de barcas distraía el ánsia del ejército español; pero al fin se formalizó el sitio de Monzon, frente á Salvatierra, divididas las dos fortalezas, por el Miño, aquella en Portugal, ésta en España, y ambas del enemigo, á quien entregara traidoramente la segunda su gobernador (portugués) en 1642.

Nunca se mostraron tan esforzados los portugueses como en la defensa de Monzon.

Cuatro meses duró en el cerco, hasta que, perdida la esperanza de Socorro y desmoronado en partes el muro (1), rindiéronse aquellos el 7 de Febrero de 1659.

X.

La ribera portuguesa del Miño era ya de los españoles, y solo Salvatierra en nuestros propios hogares desafiaba las iras del victorioso Pimentel.

El castillo (2) habia estado en comunicacion por un puente de barcas con la vecina plaza batida; pero cortado aquél, poco podian esperar los de Salvatierra.

Almeida, su gobernador, que comprendió lo temerario de afrontar á nuestras tropas, pidió al de Viana que le permitiese salir con cañones, víveres, equipajes y la guarnicion con armas y honores.

Don Rodrigo Pimentel negóse á ello y dispuso el asalto, volviendo Salvatierra al poder de sus dueños legítimos, despues de rendido Almeida el 27 de Febrero á las cuatro de tarde.

Así terminó aquella afortunada expedicion de hijos de Galicia.

X.

¿Y habríamos de olvidar en esta demanda de gallegos y portugueses al guerrero arzobispo de Santiago Don Pedro Carrillo de Acuña?

El puso en práctica las tradiciones de su sede, tomando por su cuenta y riesgo á Portela y Castel-Lindoso en 1631.

Fué aquella la última vez que pudo repetirse el secular proverbio:

Prelado Compostelano,
con la ballesta en la mano.

XII.

La córte de España solemnizó las victorias del animoso *Don Rodrigo Pimentel,* marqués de Viana, honra del solar gallego.

Pero lo que por una parte se tejia, se destejia por otra.

Próxima á sucumbir Valenza en el sitio que le pusiera el célebre regimiento titulado *Portugal,*—formado en Vigo por D. Fernando Valladares Sarmiento,—recibió Pimentel la órden superior de retirado, que cumplió el 20 de Agosto de 1661.

La independencia de Portugal fué reconocida, y el Miño dividió otra vez dos pueblos que, además de ser hermanos por la sangre estaban ya confundidos por el derecho de las armas.

---

(1) *Viana del Bollo*, sobre el Bibey, provincia de Orense. Fué erigida esta villa en marquesado por Felipe II a favor de Don Pedro Pimentel, de la casa de Benavente. Despues pasó á la Medicina.

(1) Este destrozo fué causado por un cañon de la torre del *Príncipe* de Bayona, el cual llevaban los gallegos, y arrojaba balas de 40 libras.

(2) Salvatierra ofrece la particularidad de tener el castillo edificado sobre el palacio de sus condes, que vino á quedar completamente subterráneo.

Los portugueses, harto más hostilizados en las orillas de aquel rio que en las del Tajo y Guadiana, recordarán en sus enconos el nombre de Pimentel.

Mas olvidando lides y querellas, antiguo origen de desventuras para dos pátrias, España y Portugal se darán un dia el abrazo, prenda de un futuro de gloria, nuevo horizonte de la gran familia ibèrica.

Todos volveremos á ser unos; que si el porvenir no se lee, se presagia.

REMITIDOS

Réplica á la crítica sobre los «Recuerdos de Viaje».

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

A la crítica que Vd. ha admitido para dar á la publicidad en su periódico, sobre los pequeños *Apuntes de viaje* que le remití para publicar en las columnas del mismo, cuya luz vieron anteriormente; habia resuelto no contestar nada, por creerla puramente personal.—Pero para que no se me tache que me fundo en esta causa con el objeto de desconocer las razones del Sr. que se ocupa de la crítica, si es que ellas existen en todas las frases que deja señaladas en su primera carta y las que señalará en las demás que siga escribiendo-acepto la crítica que se hace de mi pequeño escrito y me encargo de replicar, frase por frase, todo cuando el crítico halle indigno de figurar en el mismo, bajo las condiciones que estableceré mas adelante.

Es necesario ser muy torpe para no poder apreciar el estilo poco culto con que se expresa el crítico, y para no conocer la insignificancia de lo que critica, pudiendo probarle yo, que mas de las dos terceras partes de la que critica en su primera carta no merecen tal crítica, y solo la ha hecho, à mi parecer, por un gusto especial de ofender, exhibiendo de ese modo su lenguaje, poco usual cuando se trata de críticos, que deben ser los primeros en demostrar su delicadeza.

Convengo en qve haya una que otra falta en el escrito, como las hay en las obras de los hombres de mas vasta inteligencia, puesto que nadie es infalible, máxime cuando no me he ocupado de escribir con detencion ni de corejir, dada la poca importancia del asunto.

Así pues, pídole en este sentido, que se sirva manifestar al que critica, que debe ser amigo de Vd., que se sirva hojear con más detencion las obritas qne tenga que criticar y sea algo mas sircunspecto en sus actos, pues faltas las tenemos todos, y no considero de las mayores las que se enumeran en la crítica.

Ahora bien; si el crítico insiste en lo mismo, y pone su nombre y apellido al pié de lo que critica, le prometo contestarle; bien entendido, que sus escritos criticos, han de hallarse dentro de los límites de la decencia y de la cultura, pues yo jamás discutiré con personas que no observen estos procedimientos, que es la norma de conducta que debe observar todo individuo en sus actos públicos, no es lo mismo cambiar de faz, trayendo al terreno del razonamiento el debate de la personalidad

Bajo estas bases, contestaré á la crítica que se hace de mi humilde escrito, defendiendo aquellas cláusulas que sean criticadas sin razon para ello; pues de lo contrario, no contestaré lo que se critica, porque no estoy habituado á descender en mis escritos hasta las frases mas incultas, que no tienen otro objeto que querer sobreponerse á las razones y querer vencerlas, con términos que ni las personas de mas baja esfera social los usan cuando están acaloradas por alguna causa.

Esta será pues, mi primera palabra al señor que critica mi escrito, dado el caso que cumpla con las bases que dejo mencionadas, ó de lo contrario, será la última por darse declarada la cuestion personal que en el principio de esta carta invoco y que como hombre rechazo.

MANUEL BUCETA.

Florida, Octubre 29, de 1883.

MISCELANEA

En la seccion *Remitidos* publicamos la primera contestacion que nuestro amigo, Don Manuel Buceta, da al que se permitió criticar su publicacion titulada *Recuerdos de viaje.*

Sin salir de la neutralidad que queremos mantener en esta cuestion, debemos observar à nuestro amigo el señor Buceta, que solo la ofuscacion puede ver ataques personales en lo que hasta hoy se ha publicado de la crítica.

Nos atrevemos á afirmar, sin temor de equivocarnos, que el autor de la crítica, residente en un pueblo de campaña, como el señor Buceta, no le conoce, ni de vista, para que pudiera guardarle animosidad personal alguna. Y puede estar seguro el autor de los *Rceuerdos de viajes.*, que si hubiéramos comprendido que tal móvil guiaba la pluma del crítico, no hallarian cabida sus producciones en nuestras columuas, asi fuera él quien fuese.

No; todo el que juzgue desapasionadamente como nosotros la crítica á que nos referimos, hallará màs ó menos justicia en las apreciaciones, mayor ó menor dureza en los conceptos; pero de ahí á los ataques personales que cree el señor Buceta, hay una enorme distancia.

* * *

La Asamblea del último Domingo, en la Sociedad Española, solo pudo dar principio pasadas las 2 de la tarde, con el número de «treinta» socios próximamente.

¿Cuál la causa? No haber convocado como correspondia hacerlo, segun la misma Mesa tuvo que confesar. Entonces no puede celebrarse Asamblea legalmente, dijeron los que profesan respeto á la opinion.

Eh bien! que si, que debe celebrarse con cualquier número, replican los «leaders» del dal autoritarismo; y diciendo y haciendo, con parte de la *peonada* que allí tenian armaron una asamblea de «cuarenta», que màs bien parecia un *gran paoa-calle* que ninguna otra cosa. Eh bien!

* * *

Juan Andrés San Pedro

Se desea saber con urgencia el paradero del ciudadano español de ese nombre, natural de Castro Urdiales, de 35 años, mas ó menos, de edad, que ha residido hasta el año 1881 en la estancia de D. Santiago de la O. en Solis grande, pasando luego á esta ciudad, desde cuya época se ignora su residencia.

Asuntos de sumo interés, relacionados con personas de su familia en este pais y en California, reclaman su presencia.

Dirigirse á esta imprenta.

SOLICITADAS

AMATA-dura,

ÁLIAS INDOCTO DOCTOR VENENO

Aquí, Noviembre 5 de 1883.

Indocto Doctor Veneno:

Yo y cuantos tenemos la desgracia de conocerle nos hemos quedado admirados de no ver salir á Vd sinó con una calumnia escondida entre mil repliegues y subterfugios mintiendo como un bellaco (verdad es que cada cual miente como lo que es), y como esto necesita esplicación, voy á darla cumplida.

Hace algunos años, indocto Doctor Veneno, trataba Vd. con toda clase de criminales, y en su trato aprendió las tretas de los cobardes, por que, eso sí, lo es usted en grado hiperbólico; he aquí los comprobantes.

Recibió Vd. dinero para hacer unas publicaciones en una cuestión impersonal y lo empleó Vd. en envenenar la existencia de una jóven con aquellas publicaciones dirigidas á *D. Miguel F. Bartolo*, cuyo testimonio y esplicaciones suscritas por el *Dr. Verum* verán probablemente la luz pública, si así conviniera, aunque sin las derivaciones que Vd. daba á la palabra FOIRA por demasiado soeces para impresas.

Sacó Vd. un certificado de un Juzgado, lo mostró Vd. á todo el mundo y dió pié con él á publicaciones desdorosas para nn indivíduo, cuyos arreglos con quienes le ofendieron fundados en el certificado antedicho y en las torpes é infames calumnias de Vd, son un testimonio al cuál Vd. no podrá presentar jamás igual en su favor, obtenido de persona decente.

Publicó Vd. los famosos *pasquines* y una imprudencia de un su compinche ha hecho que haya testimonios que arrojan clara luz sobre el asunto, si ya no estuviera Vd. señalado por el dedo de la opinión como el autor de ellos y que, por otra parte, apesar de su cinismo—y desvergüenza, tiene Vd. el tino de no negar.

Nada diré, por ahora, de sus farsas universitarias, de los repugnantes cuadros á que Vd. y el pobre loco aquel cuyo pseudónimo Vd. se apropiaba, representaban ante la multitud de estudiantes que como á *Moya en los desconciertos*, le hartaban á papazos y otros *productos vejetales.*

Despues, por una riña gramátical, por que Vd. indocto doctor, es como burro de noria; ya pueden echarle fresca cebada y nutritivo maiz, ha de dejarlo todo por la paja, á lo que se muestra sobre manera afecto—con su acostumbrada malicia digo, acusó de envenodador de su esposa á su actual amigo *Petifoque.*

Petifoque—su dignisimo compinche, conociendo su supina cobardía, se fué á buscarle con testigos, le halló en un café, le provocó y le escupió en el rostro....

Dígame por su madre, Doctor Veneno: ¿No se le estremece á Vd. el cuerpo cuando su esposa al darle un ósculo de amor pone sus lábios *allí donde mismo Petifoque* le arrojó su inmunda baba? (no deje de avisarme si baba se escribe con v ó con b, que en estas cosas no soy fuerte).

Hoy son ustedes dignos é inseparables amigos—¡Dios los conserve!

Posteriormente envenenó Vd. la existencia de un su compadre con cuyos fondos se habrá hecho Vd. doctor, y pagó la impresión de ridículos folletos y publicaciones dignas de sus antecedentes.

¿Le devolvió Vd. ya, parte siquiera, de lo que generosamente le prestó aquel infeliz?

Recogido en la miseria, cubierto de trampas, en vez de honrar las canas de un suegro honrado y rico, arranca Vd. á una familia la tranquilidad, amargando existencias que hasta ahora poco corrian felices y dichosas en un mar de felicidad—¡Hasta sus borracheras en público contribuyen á escandalizarla! Yo no estraño su conducta, indocto Doctor Veneno: se envenena de muchas maneras á las gentes; (Vd. diria *se envenenan* ¿no es verdad? pero no dejaria de decir una burrada como muchas otras; porque yo quiero decir que no *se envenenan ellas* sino que se las envenena por las gentes de su calaña).

Sí, Doctor, tambien se envenena á disgustos cuando hay una herencia por medio; y á las gentes sencillas se las envenena así muy pronto, con la ventaja de que los médicos no hallarán en las vísceras del cadáver los resíduos del veneno. Esto lo sabe Vd. y se aprovechá de ello.

Tambien habla Vd. de *bilis* en su carta. Supóngole á Vd. docto en esa materia. Su rostro verde aceitunado muestra á la evidencia una de estas dos cosas: ó es usted la bilis misma, ó la *baba* inmumda de *Petifoque* al asentarse en su rostro espantó de él el color humano que no volverá mientras no lave Vd., como las lavan los hombres, la sangrienta injuria recibida en pago de sus calumnias. (que no lo hará Vd. seguramente).

Vengamos ahora á sus farsas gramaticales.

No sé como Vd. se los campanea indocto Doctor Veneno, para colgarme palabras y frases que no me pertenecen, para darse despues al gusto de criticármelos; hasta en esto es Vd. *calumniador infame* ¡Achaque del vicio!

Yo me curo poco de esas bagatelas y menos aun de las críticas de un ignoranton de su ralea, que aun en su misma profesion da acabadas pruebas de ignorancia, y sus mismos procuradores le hacen cada jugada... que ¡ya! Pero, para darle ocasion de *guasquearse*, voy á transcribirle una correspondencia suscrita por un *Dr. José M. Riguera Montero* en Montevideo, 23 de Febrero de 1880, y publicada en el número 517 de *El Correo Gallego* del Ferrol, contestando á una consulta respecto á las condiciones de esta tierra para los emigrantes de allá, que ha de disculpar muchas de mis faltas gramaticales: por que sin duda alguna, un Dr. Riguera es voto, no digo yo en cuestiones gramaticales, sino de muchas otras, como se verá por esa correspondencia.

Adios, indocto Dr. Veneno, muchos besos y abrazos á su digno compincho Petifoque, quien no le prestará más el organillo para servir de vehículo á sus producciones con el contacto de las cuales nunca quiso mancharse el que Vd. llama *Pasquin.*

(Continuará).

Año III — MONTEVIDEO Domingo 11 de Noviembre de 1886 — T. 2º—Nº 102

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propictarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Advertimos á nuestros favodecedores que la entrega del folletin correspondiente al número de hoy, acompañará al del jueves próximo, por haberlo querido asi un *percance de oficio* ocurrido á última hora,

Paciencia, lectores.

En la Fiesta Española

Reina el bullicio y la animacion en torno nuestro. Siéntese por todas partes y retrátase en todos los semblantes la alegria y regocijo, precursores de un dia de gozo y expansion sin límites.

Hiende los aires el ruido estridente de la pólvora, que atronando los espacios infinitos corre en raudo vuelo y eleva hasta la gloria envuelta en aspirales de humo, la buena nueva de haber llegado un momento feliz en que algunas almas de esta misera tierra creen no tener que envidiar ninguna de las bienandanzas que gozan los espíritus del celestial paraiso, al decir de algunas gentes.

Los ecos musicales mécense dulcemente con agradables variaciones, y sus sublimes armonías embalsaman la atmósfera, conmoviendo hasta los astros cuya luz brilla cada vez más radiante y explendorosa.

Un rumor vago cruza por nuestra mente envuelto en la brisa perfumada, que partiendo de las inmensidades del inquieto y bramador Océano, viene á orear nuestra frente hastiada de contínuo por los candentes rayos de la abrasadora nostalgia.

¿Qué hay, qué sucede? ¿De dónde viene ese rumor tan apacible que así trasforma nuestro espiritu y que de tal manera enbriaga y dulcifica nuestra existencia con ese ambiente de mil nítidos colores que nos hace respirar en las alas de oro del suave céfiro?.....

.....

¡Oh! Recuerdos gratos de dias venturosos que os agolpais en tropel á la mente del proscripto! Si hicièrais que un rayo de esa luz divina que alumbra à los ruiseñores del Parnaso penetrara en nuestro oscuro nùmen, cuántos himnos, cuántas notas sublimes hariais brotar desde el fondo del alma, y desde las regiones deletéreas de un corazon que late ardoroso inflamado en la llama sagrada del amor patrio!

.....

Pero.... conformemonos, cada uno con la suerte que le ha cabido, y lleguemos hoy en persona hasta el Prado oriental, á rendir culto fervoroso á nuestras tradicionales costumbres, trasportándonos en espíritu al suelo querido donde se meció nuestra adorada cuna.

Vayamos alli, y á la sombra de los verdes y frondosos eucaliptus, escuchando el plácido murmullo del manso y serpenteado Miguelete, contemplando la cristalina linfa que se desliza silenciosa entre márgenes deleitables bajo un cielo lleno de albores y sobre matizada alfombra, elevemos nuestros pensamientos hasta las mas puras regiones de lo ideal, y brindemos por la union, por la paz y fraternidad universales, agradeciendo al noble y hospitalario pueblo uruguayo la solicitud y cariño con que nos acompaña en nuestras fiestas, así como á todos la demàs colonias extrangeras.

Alborada

Xa chegou á yalba
Xa o sol alumea
Os altos picoutos
A'os montes d'aldea,
Xa tocan a misa
As campas d'airexa,
Y-os páxaros cantan
Y-os homes espertan;
Xa o gando camiña
De car'a pradeira,
E brincan e balan
N'o monte as ovellas;
Xa as auras sospiran
Dolcísimas queixas
E todo é concertos
E galas n'a terra;
¡Ay! cantos encantos
E cantas grandezas
Ten una alborada
D'o vrao n'as aldeas!

Felices d'os homes
Que tantas bellezas
C'os ollos d'o corpo
E yalma contempran,
Dichos d'os seres
Qu' os doores aqueixan
E teñen soedades,
D'o amor compañeiras
Qu'en prácida calma
Consolan suas penas;
Dichos d'aquiles
Cortexos que vexan
O sol pol-o dia
De noite as estrelas
O lado d'a virxen,
O lado d'aquela
Que doura e feitiza
A sua existenza;
Felices cen veces
D'os homes qu'á veira
D'o rego prateado
Que frores é perlas
N'as augas correntes
Magnífico leva,
As horas d'a vida
Fuxír vé lixeiras;
Dichosa d'a yalma
Que sinte e que pensa

Alá vai ó Pepe
Seguìndo á sua Euxenia,
Que vai mallar liño
N'o outeiro da Vela;
Os dous camiñando
De igual xeito pensan,
Yl quere falarlle
Sin que naide os vexa
Y-a solas n'o souto
Falarlle quer ela,
Un ano xa cumpre
Que por ves primeira
Tiveron n'o santo
Cruceiro de pedra,
Un bó parrafeo
De dolces tonrezas;
Os dous ben s'entenden
Y-a amor se confesan,
Mas cóidanse moito
Que naide ll'o sepa
Pra que non mermuren
Nin falen as lenguas
D' algus fura-bolos
E de moitas vellas;
Fan muy ben, os contos
Que o demo os entenda,
Amores calados
Aforran xinreiras:
Atópanse logo
Y-estonces comenzan
A falar baixiño
D'a amores e queixas;
A nena seus ollos
Ten fixos n'a terra
E xoga co-as puntas
D'o pano de seda,
O mozo con mènos
Vergonza que ela
Ou rí cando a mira
Ou ben lle fai festas:
O sol vai saíndo
As frores espertan
Con croas d'orballo
D'o campo son reinas;
As vacas que muxen,
Os nenos que verran,
Os brancos cabritos
Que comen as hedras,
Os dolces paxaros
Que n'as carballeiras
Xa pian n'os niños,
Casiñas de hedras,
Son vagos concertos
Qu'a groria asemellan;
E tanta armonía
E tantas grandezas
Ten unha almorada
D'o vrao n'as aldeas.

¿Que fai o gaiteiro
Que os dias de festa
Tocando a alborada
N'o pobo, non deixa
N'o leito dormindo
Nin mozos nin nenas?
Cand'o condenido
Tocando s'achega
A porta d'aqueles
Que dormen, espertan,
E todos en riola
Detràs de si leva,
Cal leva o abesouro
Tras si as abellas,
Cal leva no ceo
A lua as estrelas,
Facéndolle a corte
Brilando muy ledas.
¿Que fai o gaiteiro?
Pra que que asina deixa
Tan acurrunchada
A gaita parleira?
Que veña o gaiteiro,
Que veña, que veña,
Tocando a alborada,
Tocando á muiñeira,
Sin perda de tempo
Qu'o piden as nenas....
Mais non.... que non todos
Son dias de festa
Que traballen hoxe
N'as hortas e leiras;
A van os tesouros,
A van as bellezas,
Ten unha alborada
D'o vrao n'as aldeas.

VALENTIN LAMAS CARBAJAL.

A Romería

—

O meu respetabr' amigo ò Excmo. Señor Don Raimundo F. Villaverde

—

I

A Alborada

Naz'o dia; Baixando d'os petcutos
Soaviña á lús vaise deitar n'o orballo,
Purpúria faixa vest' o céu n'o Ourente,
N'os toxos despreguizans' os páxaros.
A cotovia ascende alegremente,
Cantando car' o sol ensoniñado
Os rapaces fregando ben os ollos,
Despértanse d'as bombas c'os estralos;
Namentras que n'a Igrexa repínica
E fumegan as tellas d'os tellados.
Levando n'o apromado remuiño
Qu' entr' as neboas pra riba vay voando
Os rezos d'a mañan n'o Avemaría
Que dentro fay ó rústeco cristiano.

II.

Galicia

E Galicia. A matrona cobizada
D'os Fines é d'os Suevos que s' asenta
Preguizeira entre montes de verdura
C'o mar por escabel, com unha reina.
C'os seus vals sin rival cheios de frores
Os seus ri os que n'eles se pasean,
Os seus soutos de robres é castaños.
Y os seus arrecendentes prados d' herba.
O sol apenas say anda á modiño
E vay deitarse n'as douradas veigas.
Durmindo brando é namorado sono,
Que non é eterno, porque xira á terra.
As fontes tén marmullos deleitosos
Que recollen as brisas preguizeiras
Pra ll'e dar armunias os páxaros
E pobrar de romor as arboredas.
Os rios van mansiños como pombas
Dando bicos as frores d'as ourelas
E enchendo de sospiros prefumados
O céfro, cando véspero desperta.
E por dentro ó por fora, n'a campía
Vése erguida entr' os mirtros unha Igrexa
Y ó seu pé, como niños repartidos,
As casiñas risoñas que branquean.

A Romería

¿Por qué ch' hay tanta alegria
N'as casas d'a freguesía
Dendes que fay dia craro?
Pois é por qu' hay romeria
N'a hermida d'o San Amaro.

E dixo un señor moy plático
Que todo delor reumático
Ninguen com'o santo cura
Con tal qu'o carneiro obràtico
Non falte á porta d'o cura.

Xá baixa po-l-o turreiro
Tocand' á gaita ó gaiteiro
Y ó tamburil ó compàs,
Os que despertan primeiro
Xa s'erguen...pra vir detrás.

E ten qu'oi-l-a alborada
O nacer d'o sol tocada
Cand'anda á gaita á profía
C'os merlos que n'a ramada
Cantan amores ó dia.

Foguetes sempr' alcendendo
Fumando, rindo é tezendo
Y os rapaces á choutar
Van alegres recorrendo
Un lugar y outro lugar.

Y á patuleya animada
Y ó gaiteiro c'o á alborada
Tocada con moito apromo
Chega á primeira parada
Qu'é à porta d'o Máordomo.

A ninguen qu' entra despacha
(Qu' a conta d'o san o racha)
E namentras toca á misa
A garrafa da garnacha
Vais' escoando c'o á risa.

Dispois qu'a parba arremata
Y á reuma algun c'o ela mata
Van todos tra-l-o gaiteiro
Pra hermida ó compás d'a gaita
Que toca ó son d'o Riveiro.

Allí x'os cregos están
E repinica á campán
Con rebatadas maneiras
E n'a crus é n'a espadán
Framean moitas bandeiras.

Rapazes, mozos velliños,
Veñen enchend' os camiños
Pro oi-l-a misa mayor
Qu' anque custón bós cartiños
Há d' haber pedricador.

As moziñas casadeiras
Veñen lindas feiticeiras
Con traxes todos de ver;
Os mozos gardanll' as veiras
Parès qu' as queren comer.

Adrezos é pendentiños
Anelos é collariños
Cásequ' alí todas tran
Tamen tran bós zapatiños
Postos n'os pes... ou n'a man.

Non faltóu señor Bastian
Nin tampouco ó Ciruxan
Y ó estudiante de Lameu,
Nin ó sobriño de Xan
Que veu de Montevidéu.

Tamen señores vos veñen
Cura-l-a reuma que teñen
Por culpa propia ou allea,
E señoritas que' os reñen
Si tropezan c'o as d' aldea.

Todos tran vida arreglada:
Xeme à cesta acugulada
Ò pé d'un pano repreto,
Cheira á porco y à empanada
O campo é un meson compreto.

Cando remata á funcion,
Algun que nin vé ó sermon
Xá ó compañeiro ll'o esprica,
Dspois say á precesion
Y á campán tola repica.

Ò santo vay adornado
C'os que s' ofrecen ó lado,
Cregos é xentes detrás:
O fogo non é acabado
N' hay quedo c'o èl un rapás.

C'o à gaita diante tocando
A precesión camiñando
Vay todo arrededor d'a hermida
Y á xente qu' está aguardando
Nunca perde á recollida.

Enton, de toda esa xente,
O que d'a reuma é pacente
Vaise c'o santo á fregar
Y á algun que vay algo quente
A paus logo ó fan sandar.

N' este punto á romería
Parés unha algarabía
Xá acabada á precesion
Vans' uns y outros á profía
Marchando prá à provision.

D' alí toda xente say
Buscand' os robres si os hay:
Todos fàn ó corpo bén,
Y á seuta d'os probes vay,
A pidir á cantos vén.

Arrematada á comida
Alguns proban á bebida
E por alleas custions
Si à man ben ó qu' os convida
Danll' á paga en moquetons.

Un labrego con desfacho
Chama Queimacho à Camacho,
Y aunqu' o escoiten homes listos
Dì con moito desempacho
Que matou à sal y os mistos.

Outro que de Cadis veu
E nunca nada entendeu
C'o á relixion ten profía
E bebe è fala de seu,
Remendando á Teoloxia.

O bail' encomeza enton
Xá chegou á diversion
D'as mozas é dos moziños
Alí atopan á ocasion
Pra quedar en ir xuntiños.

Jota, fandango muiñeira
A galleguiña maneira
Bailan as xentes alí,
¡Que puntíños d'a ribeira!
¡Que brincos alá y aquí!

Cando x'o sol vày caindo
A xente toda vais' indo
E si ó camiño é algo estreito
As mozas que se ván rindo
Sobranll' arrimos pr' o peito.

Po-l-o outeiro y á campía
Todo é troula y alegría
Y ó célteco atruxo sona
Alá y aquí con profía
D' unha maneira qu' atrona.

Tamen ó alalá tenriño
Cantando po-l-o camiño
Moziñas é mozos ván;
Alguns índa toman viño
Pra mirar mello-l-o chan.

Moy raros vindo á deshora
S' atopan d'o lugar fora
Os mais querens' ir deitar
Tamen elas vans' à hora
Por que lles poden bourar.

Si as que quedan ¡coitadiñas!
Non certan ben c'o as casiñas,
Nunca ll'es falta un bó guía
Que mas enseñe, as probiñas
E deprenden pr' o outro dia.

.....
.....
.....
.....
.....

Todo ó fin vaise quedando
Os piñales marmullando
O grilo alegre rexindo
O ruxinol namorando
Y á Natureza durmindo.

A fronda moy contristada
—¿Qué foy de tanta algarada?
¿A qué veu tanta alegria?
—O tempo rindo... N'e nada
Dorme, foich' a romería.

M. MARTINEZ GONZALEZ.

Esta composicion foy laureada n'os Xogos frorais de Pontevedra d'o mes de Agosto de 1882, adxudicándosell' o premio ofrecido po l-o Excmo. Sr. D. Raimundo F. Vallaverde, á quen li'a dedicou dispoi-l-o autor.

Costumbres de Galicia

—

UNHA FIADA

Enfesta, es una aldea, ó mejor dicho es un grupo de casas de aspecto sucio y miserable, situadas en la carretera de Santiago á la Coruña.

En una de aquellas cabañas, pasé sin embargo quince dias deliciosos en el invierno de 1869, en compañia de mis amigos Abelardo y Enrique, jóvenes oficiales del ejército, que, como yo, mandaban una compañía de sol-

dados, destinada á auxiliar los trabajos del cobro de la contribucion.

Ninguno de nosotros se hallaba enamorado, y el hombre que no se encuentre en este caso escepcional, está alegre y contento en todas partes, y el lugar mas agreste y triste le parece un paraíso.

Todo era à nuestros ojos motivo de risa y diversion: en el edificio que servia para escuela pública, se alojaron cómodamente los cuarenta soldados, y en la parte alta del local, sentamos nuestros reales, teniendo por lechos, haces de amarillenta y blanda paja. Buscar en aquellas soledades sàbana y colchones para arreglar una modesta cama, seria lo mismo que pedirle á una hermosa de nuestros dias, que suprimiese de la lista de su tocador, los *indispensables polvos de Veloutine Fray*.

Despues de haber conferenciado con el Alcalde pedàneo, sobre la manera de *distribuir* el servicio y comenzar á imponer la ley, hicimos una escursion por aquellos campos y matorrales en busca de aventuras.

Un país, como Galicia, tan pródigo en leyendas y bellas costumbres, no dejaria de prestarnos en aquella ocasion, y en aquel terreno montuoso, motivo para que la imaginacion vagase por los espacios de lo fantástico.

Sin embargo, solo yo era gallego, y por consiguiente el único mas autorizado para admirar y disfrutar de los encantos del pais natal y para servir á la vez de cicerone á mis compañeros, que con esa manía constante de deprimir à Galicia, hallaban á cada paso alicientes donde derramar el veneno de la crítica, si no me encontrasen siempre en guardia, dispuesto á rebatir sus argumentos.

¡Anocheció!

Una luna clara y brillante, como lo son casi todas las de Enero, iluminó el paisaje; y solos en la carretera, comenzamos à buscar un medio de distraernos algunas horas de las muchas que se nos presentaban monótonas.

Enrique como jefe de mas edad, y de carácter esencialmente reservado y grave, dedecidióse por pasar lista á la fuerza ántes de echarse à dormir envuelto en su capote, sobre la mullida paja.

No insistimos en contrariar su determinacion.

¡Dichoso él si conseguia conciliar el sueño sobre colchones de tan fina pluma!

Abelardo y yo no podíamos decidirnos á sufrir las torturas de una velada tan larga, y teniendo en perspectiva un lecho que no era de apetecer, y en el cual no habian de escasear ciertos animales.

En estas reflexciones acertó á pasar un labrador jóven, robusto y al parecer muy contento, pues iba entonando este cantar que quedó muy grabado en mi memoria, apesar del tiempo transcurrido.

Si che pergunta por min
Mariquiña, ou Pépa Xoana,
Dilles que me viche onte
Moy contento n'a fiada,

—¿A donde van de tan buen humor, y perdóneme la indiscrecion? interpelé al labriego.

—¿E vosté pra que o quer saber?

—Siempre me gusta participar del regocijo general, siendo posible.

—Pois voulle á unha fiada, y sin mas esplicaciones continuó su camino entonando el cantar anterior.

Habia oido decir una vez, que el *fiadeiro* ó parage donde se hila, es en Galicia un punto de reunion, donde los aldeanos de ambos sexos, en amigable consorcio, pasan la velada.

Mi compañero Abelardo demostró grandes deseos de conocer esta costumbre, y à mi vez deseaba tambien gozar de las bellezas de este cuadro nocturno, que necesariamente debia encerrar sus encantos.

Por entre unos senderos de cabras, campos cubiertos entonces tan solo de madroños nos emcaminamos guiados por un muchachuelo del país que tambien sabia que aquela noche era de *fiada*.

Como á un cuarto de legua escaso de Enfesta, divisamos una especie de molino. ó cabaña recubierta con paia, cuya puerta abierta dejaba espacio suficiente para que pasasen los pálidos rayos de una luz, y los distintos y variados gritos de hombres, mujeres y niños, que se abrigaban en aquel cobertizo.

¡Este debe ser el fladeiro! me dijo riéndose Abelardo.

Efectivamente, allí era.

A nuestra aparicion cesaron los cantos, enmudecieron los que sostenian tiernos coloquios, y solo nos recibió con ladridos un enorme perro, de los llamados de *palleiro* en el país.

Rogamos á aquellas sencillas gentes continuasen su trabajo y no interrumpiesen su buen humor, pues seria causa mas que suficiente para que dejásemos aquel recinto si no nos daban gusto: nos obedecieron y la espansion volvió á reinar en la estancia.

¡Que felices eran todos aquellos seres!

Yo comparaba aquella *soirée* con las de las ciudades: en las nuestras, lujo, ficcion, perfidia, y mujeres perfectamente ataviadas: en la *reunion* campestre de Enfesta, naturalidad, sencillez, el trabajo como medio de recreo, y las mujeres pobremente vestidas.

La cabaña con su pisa de tierra, y un candil pendiente en una viga, y à su ténue resplandor, una coleccion de frescas y coloradas aldeanas con la rueca á la cintura hilando, y charlando de la cosecha, del ganado, del riego, y de los aperos de labranza.

En un rincon mas oscuro y sobre una cesta invertida, estaban dos jóvenes: una zagala de cabellera rubia y ojos azules, y un mozo como de veinte años, fornido, que mas tarde y fijándome un poco, reconocí ser el que dos horas ántes viera en la carretera, y cuyo cantar interrumpiéramos: no en valde caminaba alegre: en el *fiadeiro* le esperaba con impaciencia el ángel de su amor, su prometida, la que habia de compartir con él las prosperidades ó infortunios de la existencia.

En aquellos sencillos corazones se anidaba el amor, y sin disputa eran mas dichosos que cualquiera de los enamorados que concurren á nuestros brillantes salones.

Un hábil y curioso pintor hallaria en *unha fiada* un asunto magnifico, bello y mágico: aquella choza rústica, aquellas gentes de costumbres patriarcales y honradas, el mastin tendido á la puerta con la cola entre sus patas, el moribundo candil, la negra viga que le sostenía, y los árboles que prestaban sombra al *palacio de la selva*, cuando llegan los rigores del estio llenarían cumplidamente un lienzo, digno de figurar en el mas escogido estudio ó la más brillante galería.

Los primeros matices de la alborada sorprendieron trabajando á unos, à otros haciendo protestas de amor, y á mi amigo Abelardo muy satisfecho de que yo le hubiese acompañado à presenciar una escena de nuestras costumbres sencillas, representada en la soledad del campo gallego.

Orense

JUAN NEIRA.

REMITIDOS

Carta segunda

Señor D. Juan Cascarrillas.

Mi estimado amigo: consecuente con lo que prometí á Vd. en mi anterior, vuelvo hoy á la comenzada tarea de señalar algunas de las muchas frioleras que he notado en los *Recuerdos de viaje*, de nuestro paisano Manuel Buceta.

13. *Al anclarse en el puerto, òyese una banda de música que viene á bordo del vapor.* 1.º La palabra *vapor*, que debia ser aquí sujeto del verbo pronominal *anclarse*, paso á ser complemento del verbo viene; lo cual quiere decir que la frase está construida segun las reglas de la gramática *parda*; 2.º anclarse el vapor, no me parece expresion muy propia, porque un buque, cualquiera que sea, no se ancla ni puede anclarse á sì mismo; y 3.º como Vd. lo habrá notado, abordo y á bordo son una mismísima cosa para nuestro escritorcillo.

Esto está diciendo á las claras que el señor Buceta no conoce ni medianamente la lengua de Cervantes.

14.º «*Las ideas libres siempre han predominado en el hijo de los pueblos de Galicia, por mas que la fuerza abusiva de los mandatarios haya colocado las bayonetas sobre su pecho para ahorcar los gritos de libertad!*»

El autor quiso decirnos que las ideas liberales han predominado siempre en los hijos de la antigua Suevia, pero nos dijo en realidad otra cosa muy diferente, porque ideas libres no es lo mismo que ideas liberales: aquellas son las que un indivíduo cualquiera puede profesar y manifestar publicamente sin imposicion ni subordinacion exterior alguna, y estas son las contrarias á tiranía, las democráticas.

El colocar bayonetas sobre el pecho está aquí por poner bayonetas al pecho, lo cual bien sabe Vd., amigo Cascarillas, que no es indiferente, y que decir lo primero por lo segundo, es un disparate garrafal.

Ahora permítame Vd. que pase en silencio las faltas de ortografía y concordancia, y la estupenda afèresis hecha en el verbo *ahorcar*, y díganme si hablando racionalmente podemos decír que la fuerza coloca bayonetas sobre un pecho ni sobre otra cosa, y si los gritos, ya sean de libertad ó de opresion ya de alegría ó de dolor, es cosa que se pueda ahorcar y mas, ahorcarse con bayonetas. Yo confieso ingenuamente que me maravillaria infinito de ver una fuerza, si la fuerza puede verse, manejando bayonetas ó espadas, y de saber de qué diabólicos medios se valdria un verdugo para ahorcar los gritos de libertad. Cuantos desatinos!!

15.º «*Bandas de música, carruajes, y diligencias llenas de gente*» Desearia saber si por ahí ha visto Vd. alguna banda de música llena de gente, y que especie de vehiculo es ese. porque aquí aún no hay noticia de semejante monstruosidad, que tal me parece á mi una banda de música llena de gente.

16.º El tiempo pasa la aglomeracion de personas aumenta, la impaciencia se hace sentir en ellas porque les parece no ver en este dia á los republicanos santiagueses, hasta que se disipa tal pensamiento, con la presencia, aunque lejana, de los nuevos huéspedes, sus hermanos de causa.» Presencia lejana! y que nueva especie de presencia será esta? Además la cláusula es anfibológica: 1.º porque no sabemos si los nuevos huéspedes son los republicanos santiagueses ú otros, y 2.º porque tampoco sabemos si el pronombre *sus* se refiere á personas ó á republicanos santiagueses.

La cláusula siguiente, que no copio por no dar demasiada extension à este escrito, resulta tambien anfibológica por la mala colocacion de un pronombre *su* que no sabemos si se refiere á hombre que luchan entre las filas políticas, á pueblo noble y generoso ó á mandatario àbsoluto.

17.º «*El sol mismo, lleno de orgullo, derrama sobre ellas* la ciudad de la Coruña, *sus plácidos fulgores, como si bendijese en ese momento el solemne acto tendente á verificarse.*» Un acto cualquiera, tendente solo á verificarse, no me parece à mi que tenga tanta importancia para que el sol mismo se lleno por ell ode orgullo, si es que el sol puede enorgullecerse de las cosas buenas ó malas, de los habitantes de ese pícaro mundo.

18.º *La libertad de la patria y el deber*

de los pueblos para ver libres, son los temas que se dilucen.» En esta frase, como Vd. lo vé, hay un barbarismo de conjugacion. Bl verbo dilucidar es de los regulares; esto es, de los que en todas sus variaciones no alteran las letras radicales, y siendo así, en la tercera persona plural ds indicativo presente debe decirse dilucidan y no *dilucen.*

19.º Y nada mas que esto podia esperarse de un pueblo culto, que durante un largo lapso de tiempo ha tenido que permanecer en completo letargo privado de todas aquellas bonanzas que le son caracteristicas: ya por su posicion topográgica, ya por las bellas cualidades de que estan adornados sus habitantes». Posicion topográfica de un pueblo culto! No sabia yo que los hombres tuviesen posicion topográfica. Habitantes de un pueblo culto! Esto es lo mismo que habitantes de los habitantes. ¿Cómo no habrá visto el ilustre y caballero Sr. Buceta, que la palabra *pueblo* no significa aquí el lugar llamado Coruña, sinó el conjunto de sus habitantes? Será miope el señor Buceta? Es fácil, y en este caso no merece censura, por que no está en la mano del hombre el corregir ciertos defectos orgánicos de su naturaleza.

20.º «El génio artistico sobresale en tosus edificios (los de Santiago) *desde la humilde casa del pobre, hasta el suntuoso palacio del conde ò marqués.*» La ciudad compostelana tiene sin duda alguna, un considerable número de edificios notables por su arquitectura, pero todos ellos, ó son públicos, ó pertenecen á familias pudientes, que las menesterosas y proletarias viven, como en cualquier otra parte, en modestísimas casas que maldito si tienen por qué llamar la atencion de nadie. A lo que yo creo, cuando el señor Buceta entró en Santiago, debia tener la cabeza muy llena de impresiones de viaje; aún debia durarle el entusiasmo de las fiestas de la Coruña, y por eso le sucedió algo parecido á lo que solia sucederle al célebre caballero de los Leones, á quien se le figuraban castillos las ventas, y princesas las fregonas y las rústicas labradoras. À nuestro autor le parecieron obras de arte todos los edificios, de la compostelana ciudad. Ilusiones de optica.

21.º «*La mayor parte de sus calles* (las de Santiago) *son muy anchas y todas se hallan embaldosadas por losas de granito.*» Aquí nos espeta el señor Buceta una mentira de á folio, porque la casi fortalidad de las calles de Santiago, si mal no recuerdo, son estrechisimas, y como Vd. lo vé, el nos dice que son muy anchas.

El *embaldosado por*, puede Vd., sí quiere, juntarlo con el cubierto *por* y el adornado *por*, y si no échelos todos juntos en el cajon de la.....,que bien lo merecen.

Además, embaldosar es un verbo específico que solo significa solar con baldosas; y si se dice bien embaldosar con losas, tambien podremos decir aceitar con cera, ó encerar con aceite. No le parece à Vd.?

22.º «*Muy hermoso Hospital con cuatro claustros, situado á un costado de la plaza principal, y otro de San Roque, ambos están conservadoe.*» Como que son de piiedra berroqueña, es de suponer que no hayan sufrido gran cosa, á pesar de contar ya algunos años de *vida.*

Al mismo tiempo, fíjese Vd. que frase tan bien construída, y tan clara. Así me gustan á mi las cosas, claritas para que todos las entiendan.

Auque creo que para justificar la opinion que tengo formada de la produccion del señor Buceta, serian suficientes estas y las anteriores frioleras, aún citarè algunas otras en mi próxima, hasta la que se despide de Vd.

Su affmo. y S. S.

"M. S. TOSILOS.

Termnacion honrosa de un enojo incidente

—

Nuestros distinguidos compatriotas Dr. D. José M. Riguera Montero y D. José A. Fontela, han dado una vez más pruebas de su cultura sometiéndose á la conciliación que les propuso en el dia de ayer el Sr. Juez de Paz de la primera sección.

Hela aquí.

.....

Y yo el Juez, atento lo expuesto por los comparecientes y en mérito de la declaración hecha por el señor Fontela en que manifiesta que en las publicaciones de que se ha hecho mencion, no se refiere al Dr. D. José M. Riguera Montero; y con el fin de evitarles un juicio les propuse por conciliacion que el Sr. Fonteia haga una publicacion de acuerdo con el Sr. Dr. Riguera Montero en que declare que las publicaciones que aparecen en èl periódico LA UNION GALLEGA no se refieren al nombrado Doctor; no refiriéndome en nada en la conciliacion al Sr. Agrasar en razon de qué el señor Foutela no ha negado ser autor de las publiciones que motivan este juicio, y sí solo que no se refiere en ellas el Dr. Riguera Montero, con cuya conciliación se conformaron ambas partes; agregando el señor Fontela que siempre se ha honrado y honra con la amistad del Dr. Riguera Montero, razon por la cual no puede hacerle cargos de ninguna especie que menoscaben en lo más mínimo la dignidad personal y consideraciones sociales que siempre le ha merecido tanto él como toda su familia; y el Dr. Riguera en mérito de lo expuesto por el Sr. Fontela se da por satisfecho de sus explicaciones, agregando tambien que le merece las mejores consideraciones sociales, dándose así, por definitivamente terminada la cuestion á que se refiere este acto.—Montevideo, Noviembre 11 de 1883.—Juzgado de Paz 1ª Seccion—(firmado) *Martin de Medina y Massera—J. M. Riguera Montero—José A. Fontela—José F. Agrasar*—Testigos *M. J. Perez* Testigo *E. A. Villaurreta*

MISCELANEA

«Tomamos de unestro apreciable colega *La Colonia Española* la siguiente noticia que mucho habla en favor de un ilustrado comprovinciano, médico recibido en la Universidad de Santiago.

LO FELICITAMOS—Ayer hemos sabido que nuestro compatriota y amigo el doctor don Angel Anido ha sido nombrado Médico de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Buenos-Aires, puesto ganado en un concurso en que han entrado 36 facultativos de renombre y fama.

Felicitamos al doctor Anido por el triunfo obtenido, con el que ha venido de ámostrar los vastos conocimientos que le adornan como Médico.»

***

Participamos á las numerosas relaciones del distinguido abogado Dr. D. Constancio C. Vigil que ha trasladado su estudio y domicilio á la espaciosa casa calle del 18 de Julio uúm. 39, en tre Andes y Convencion.

***

Parece que el servicio de botes para el recreo de estos dias en el Prado, le ha sido adjudicado por medio de propuestas á un salo indivíduo.

Ya se esjàn voviendo un tanto demasiado negociantes los que cedan gratuitidamente el terreno para las fiestas españolas.

***

Parece que tambien se impedirá hacer fuego en el Prado, no siendo en la costa del arroyo.

Traslado à las familias, que quieran tomar mate ó comer un churrasco caliente.

***

Parece que la Junta E. Administrativa se està *poniendo las botas*, como suele decirse, con la afluencia de carpas al Prado, cobrando, segun nos aseguran hasta *45 pesos* por el alquiler de algunas.

De esa manera le haria cuenta que la Sociedad Española celebrará paseos todos los dias.

***

Una de las carpas que prometen estar hoy mejor servidas, es sin duda alguna la conocida con el nombre ne «Union Americana», á cuyo frente se hablará, como siempre, el intrépido Alsina.

La recomendamos á los gastrónomos.

***

UN BICO

Señey, niña mouriña, que morrera
é qu' aló, conta d' aquel bico daba
é qu' anoxado Dios me sentenzaba
o lume, por non darcho, pra que ardera.
E, apesar de decirlle «ben quixera
pero ela temerosa non deixaba».
n' alcanzey ó perdon, é mais choraba
pra qu' El do meu corpiño se doera.
Mira, Mouriña, mira, si morrera:
mira si de verdá non despertara
como pagab' ó bico que non dera.
Deixam' agora darcho que non para
á morte de seguirme; é ben poidera
morrer segunda vez, ó qu' o pagara

JESÚS RODRIGUEZ.

NOTICIAS DE GALICIA

Dice un colega que en el año próximo comenzarán á edificarse nuevas casas y otros establecimientos en la pintoresca villa de Villagarcia, que de dia en dia se desconoce y que para el estio venidero se presentará más hermosa y extensa que hoy se encuentra.

—

Cortamos de nuestro colega «El Clamor de Galicia» de Lugo:

«Varias personas proyectan conseguir del ministro de Fomento que se establezca en todos los pueblos de España, áun en las pequeñas localidades, la enseñanza primaria por las noches, para que las clases jornaleras y todas aquellas pessonas, que son las que más, por sus trabajos y ocupaciones ordinarias no pueden recibir la instrucción necesaria de dia, la obtengan de noche. Pretenden este como único y eficaz remedio de combatir la ignorancia, que á las clases obreras de nuestro país tantos males acarrea.»

Es una idea digna de aplauso y cuya pronta realizacion deseamos.

—

Precios-medios que tenian á última fecha en Rivadeo los siguientes artículos de consumo:

Hectólitro de trigo, 25 ptas; id de cebada, 17'50 id de centeno, 21'50; id. de maiz, 18; kilógramo de garbanzos, 1 pta.; id. de arroz, 0' 50; id. judias, 0' 55; id. de patatas, 0'25; litro de acite, 0'25; ptas; id. de vino, 0'75; de aguardiente, 1; kilógramo carne de vaca, 1'12 ptas.; id. de cerdo, 2'15; docena de huevos, 0'75.

—

Un periódico de Vigo dice:

«Los pescadores de las costas de Cataluña han concluido con la sardina segun dice un periódico. En fuerza de ejercer su industria con redes prohibidas y muy cerca de tierra, han hechado á perder las crias y acabado con la «gallina de los huevos de oro.»

La ambicioion rompe el saco, y recomendamos á nuestros pescadores que no olviden aquel ejemplo para limitarse á ejercer licitamente su industria que es le que más les convicne.

La Union Gallega

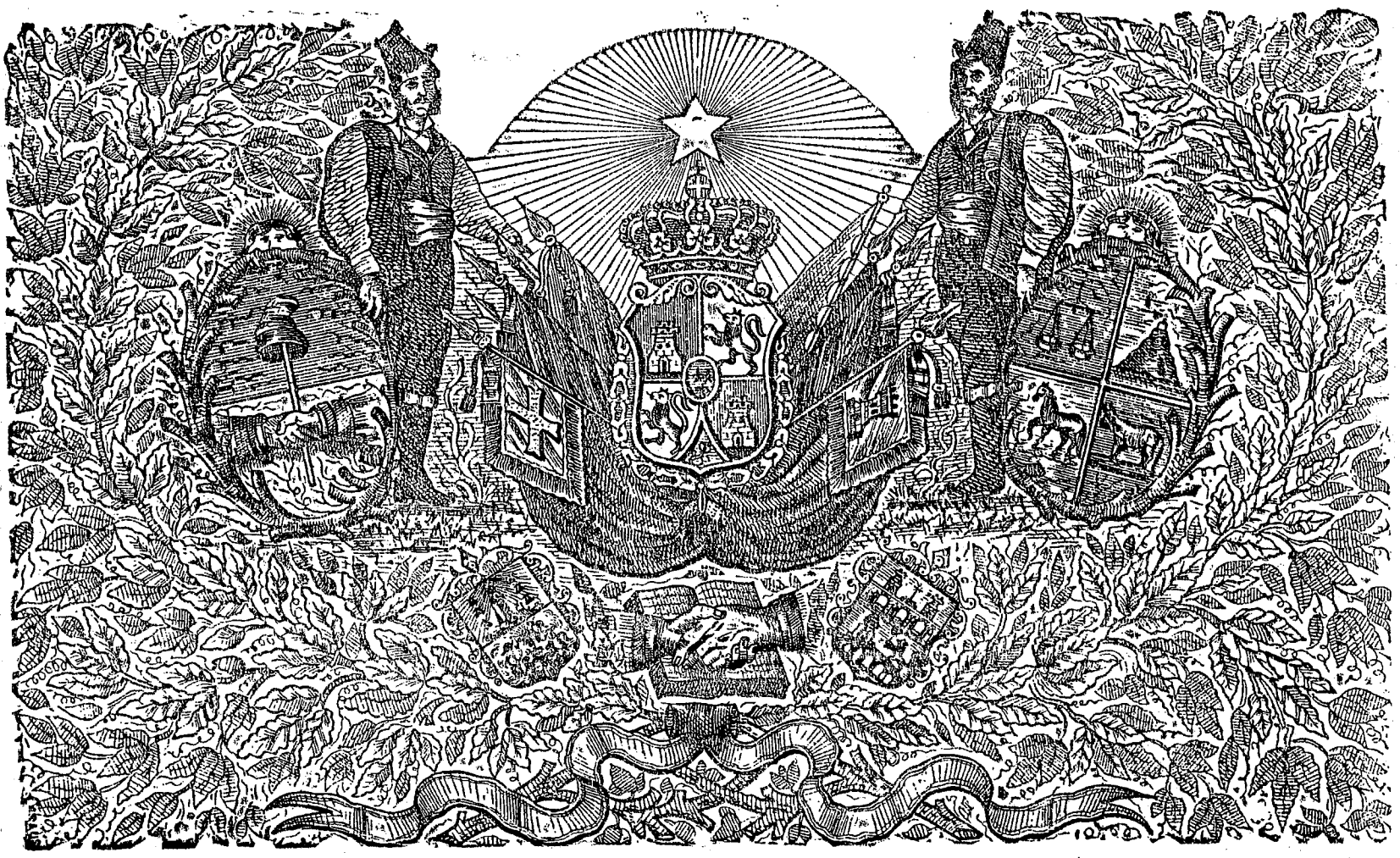

SUPLEMENTO DEDICADO AL 30° ANIVERSARIO

DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA

Primera de Socorros Mútuos

A NUESTROS LECTORES

Deseando contribuir al mayor esplendor del *Paseo de los Españoles,* hemos solicitado à nuestra vez el concurso de algunos ilustrados escritores ventajosamente conocidos en el mundo de las letras, quienes han accedido gustosos á nuestro pedido.

Agradecemos vivamente sus producciones con los cuales hemos podido honrar esta hoja y hacerla digna del público Montevideano à quien la dedicamos.

El Paseo de los Españoles

Con esta denominación grata á los oidos ibéricos, se viene efectuando, desde hace siete años, una fiesta anual á la que concurren por igual y como á cosa propia casi todos los habitantes de la bella y monumental Montevideo.

Bajo los frondosos àrboles del *Prado* adornados con vistosos gallardetes, se da cita la población montevideana; allí rivalizan la naturaleza y el arte en presentar á cual más al visitante ancho campo á sus deseos de placer; brotan como por encanto variados y agradables cuadros de atras de cada mata, y en la multitud de tiendas de campaña profusamente deseminadas por el vergel, preséntase en cada una un cuadro ùnico en su gènero de la hospitalidad y el regocijo de todas las naciones, de todas las clases y hasta de todos los caracteres que constituyen la fisonomía propia de esta ciudad esencialmente cosmopolita.

De esa estremada variedad resulta tambièn la participación directa de todos al mayor esplendor de la fiesta.

El comercio con su ingenio procura satisfacer todos los gustos y brinda al generoso criollo el sabroso *asado con cuero*; à los estómagos delicados ofrèceles los sazonados productos de las cocinas mas celebradas y los mas esquisitos y variados vinos....

Pero donde está el secreto de su atracción es en las costumbres populares españolas evidenciadas en cada corro de los muchos diseminados entre las alegres teindas del paseo.

La gaita anima aquí á los hijos de Galicia; el bombo, el tamboril, *os ferriños* y *ò pandeiro,* no darán mas armonías al *instrumento principal,* pero à su eco trasládase el corazón gallego á los bellisimos vergeles de la madre patria, y las mismas *tocatas* y los mismos cantares traen á su alma el olvido de las distancias aumentado por el característico sabor del jugo de las uvas *do riveiro.*

Para el espectador no hay mistificación en este cuadro: es un cuadro efectivo de las costumbres patriarcales gallegas. Ese galleguito que baila entusiasmado al son de la gaita, es èl mismo que volaría con su azada por única arma él llamado de la patria à luchar como un héroe por su independencia amenazada.....

Mas allá resuena un pito y un tamboril; he ahì las indómitas gentes de la falda de los Pirineos: sus bailes marciales, su porte, su boina os muestra su peculiar carácter.

A este lado, estan los catalanes y sus afines; su porrón y su franqueza os los pintan tales cuales son: valientes en el trabajo y en la guerra, demócratas en sus costumbres, hospitalarios y francos.

Aquí la guitarra con grandes moñas y las cadenciosas cantigas invitando al banquete del amor, acusan el ardiente sol de andalucia..... ¡pasad si podeis!

Allí cerca teneis las provincias del centro, y en todas partes, unidas, separadas, como cuadre más á las circunstancias del momento, á todas las provincias españolas con su fisonomía propia destacada del conjunto con vigor suficiente para fortificar en los hijos de España su amor á ella y presentar á los demás una imagen viva de aquella tierra de bendición en las francas manifestaciones de su alegria.

Nada diremos de sus mugeres en un país donde la gracia y la hermosura de las suyas no reconoce superior ni aun en las mismas españolas. El Prado presenta en esos dias cuantas bellezas pudiera soñar la exigente imaginación musulmana; á ese concurso de bellezas pagan tributo todas las naciones: dejemos á cada gusto el de acordar la supremacia segun sus inclinaciones.

¡Fiesta popular cuyo objeto parece estrechar en un dia dado á todos los corazones, deseamoste conserves ese carácter distintivo que hace de tí la fiesta de un pueblo!

Nube gloriosa

I.

En una de las calles de Montevideo hay una casa que me parece hermosa; me parece que allí está el corazon de mi ciudad querida. La creo ver animada y cuando paso por frente à élla, lo que acontece muy á menudo, me imagino verla sonreir con una sonrisa indescriptible.

En esa casa nací; en ella murió mi madre; murió mientras su hijo sonreia en la cuna ó pronunciaba su nombre que ella no volveria á oir, al menos sobre la tierra.

Al pasar por esa pequeña casa suelo descubrirme la cabeza como cuando paso por el templo. Lejos de la patria; he soñado con ella.

Mi patria es la cuna y la tumba de mi madre; es mi primer rayo de luz; concentrará en su nombre mis primeros y mis últimos amores. Es sagrada.

En las veladas del hogar oí por primera vez nombres y fechas inmortales.

Los niños tambien jugabamos à *la loteria* y cuando salia de la bolsa en que se revolvian las bolillas afortunadas el número *Treinta y Tres*, lo oiamos pronunciar con una entonacion especial à la que se agregaba maquinalmente la formula sacramental: *denodados patriotas*.

Allí oí hablar de unas batallas y de unas angustias de patriotas perseguidos, y de unas noticias llegadas de *Sarandí* y de *Ituzaingò* y de unos hombres que dejaban el hogar para ir á la batalla; y todo lo oia envuelto en el prestigio de la tradicion oral é impregnado del calor del hogar, de ese calor que nunca se estingue en el alma.

Era la *leyenda de la patria* que se incubaba en mi espíritu, la semilla de un santo amor que forma un todo indivisible con la primer plegaria puesta en mis lábios para rogar por mi madre, con todos los santos amores, con todas las memorias santas.

Y yo no comprendia bien todo aquello, como comprendia el *catecismo cristiano* que, ponian en mi memoria como para colocarlo en el vestíbulo de la inteligencia á fin de que en cuanto ésta abriera sus puertas, aquellos grandes sentimientos fueron sus primeros huéspedes.

¡Huèspedes inmortales!

Por eso hoy los amo y los canto: porque los conoció mi corazon, en que reside la *inteligencia del amor*, ántes de conocerlos mi cabeza, morada del *amor de la inteligencia*.

Así se concibe como yo creo que no puede existir pátria más grande que la mia: es del tamaño de mi corazon,

Las demás no lo llenan como aquella; son, pues, más pequeñas.

La demostracion es concluyente, casi geométrica; pertenece á lo que con propiedad podría llamarse *matemáticas sublimes*.

II.

Allá en las faldas del Pirineo, baluarte inexpugnable de la *nacion heröica*, en cuyas crestas esculturales se detienen ó se pasean las nubes como sombras gloriosas que revistan un ejército de gigantes; allá donde los vientos parecen remedar los cantos de Altabiscar ó los gritos de guerra de Pelayo y sus mesnadas de hidalgos de armaduras y corazones de hierro; allá donde cada piedra cubre la tumba de un héroe ignorado y cada árbol, arraigado en las grietas de la roca, tiene escrito en su tronco un juramento sellado con la sangre de una generacion de mártires; allá, en las faldas del Pirineo, se estiende un valle que el invierno alfombra con la nieve de su cielo y el verano riega con las flores ó frutos de sus robles y sus encinas seculares.

Tambien en ese humilde valle, poblado por labradores que tienen su principal ejecutoria de nobleza en las callosidades de sus manos, acaricia tambien mi pensamiento á una antigüa casa solariega cuyos sillares ha ennegrecido el tiempo y en torno de cuyo hogar unas generaciones han trasmitido á las otras nombres y fechas y santos amores.

Esa casa está situada en el valle de Soba y en la aldea de *San Martin*.

Cuando la planta del extranjero ha pretendido profanar el suelo español, nunca dejaron de abrirse las puertas de la casa de *San Martin* para dar paso á un aldeano con vocacion de héroe ó de mártir.

El nombre del pueblecillo escondido entre las breñas ó las nieves del valle lo llevo en mi apellido porque los habitadores de su casa solar eran honrados; los nombres y las fechas aprendidas en torno del hogar español serán aprendidos por mis hijos en torno de mi hogar uruguayo y el amor que mis abuelos infundieron en el alma de mi padre, ha sido infundido por éste en mi alma y lo conservo para trasmitirlo á mis hijos puro y hermoso cual lo recibí.

Amo á España y ese amor es grande porque tiene un orígen parecido al del amor que profeso á mi pàtria.

En éste y en aquella hay sepulcros que guardan el polvo de mi sangre; hay recuerdos que se estrechan en el seno de una misma gloria.

III.

Si el vapor de la sangre de los héroes se eleva para formar nubes en el cielo, bien pueden formar una misma y gloriosa nube el vapor de la sangre derramada en *Bailen* con el de la que empapó los campos de *Sarandi* al encontrarse y reconocerse en el regazo de la inmortalidad.

Juan Zorrilla de San Martin.

Montevideo 9 de Noviembre de 1883.

Per «La Union Gallega»

Nel mio e nel nome dei mei compagni di redazioni di *L'Italia* fó plauso di cuore alla patriotica e felicissima idea dell egregia nostra consorella *La Union Gallega* la quale rappresenta degnamente in queste belle regioni una delle provincie piú meritorie della nobile Iberia. Come anticamente la Beozia rispondeva ai suoi denigratori col mostrar loro il suo Píndaro ed il suo Epaminonda, cosi la Galizia confonde oggi i propri col suo Casto Mendez Nuñez e la sua Rosalía Castro de Murguia:—e meglio ancora li confonde coll' esempio edificante del suo popolo che dignifica sé stesso col suo indefesso dedicarsi al lavoro.

Luigi D. Desteffanis.

Sogno il tuo cielo splendido
O cara patria mia
E le tue sponde floride,
Terra dell'armonia—
Madre di figli nobili
Campioni dell'onor.

Fra i dolori e i disinganni che amareggiano l'esistenza spesse volte m'occorre trovare conforto ripensando che i miei Avi Materni ebbero per culla la forte e nobil eGalizia e che cogli scritti e colle opere, cittadini e soldati mostraronsene sempre ed ovnque figli degnissimi.

G. Odicini y Sagra.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS
Y
Paseo Campestre.

Parece á primera vista un contrasentido la union de esos dos nombres. El mútuo socorro nos está hablando á voces de la indigencia, permanente ó accidental, de las contrariedades de esta calamitosa vida, de la desgracia, de la enfermedad y aún de la muerte. Paseo Campestre, por el contrario, dice, con solo enunciarlo, alegría y buen humor; y alegría

y humor exuberantes de tal manera, que no bastando á contenerlos el recinto estrecho de la ciudad, corren á derramarse en el ccampo buscando en la fiesta primaveral de la naturaleza, en esas alfombras de verdura esmaltadas de flores, en esos árboles con traje nuevo, en esos arroyos que ni dejan ver como en verano el cieno de su fondo ni se muestran ensoberbecidos como en inviernos con adventicios caudales, auxiliares siempre dispuestos à acompañar las alegrias del humano corazon.

Pero el contràsentido es aparente, y nada mas. La mejor amiga de la salud corporal y del engrandecimiento del espíritu, es la fiesta. La mejor amiga del trabajo y de la economia doméstica, es la fiesta. Las fiestas en la vida vienen à ser como los signos de puntuacion en la escritura; sin ellas los dias serián iguales con una monotonia abrumadora; no habira separacion entre período y periódo entre clausula y cláusula, y la existencia del hombre sobre la tierra perdería su sentido y seria indigna de sus altos fines. La fiesta es la sobríedad en el trabajo, no menos necesaria que la sobriedad en los alimentos para que el cuerpo se conserve, el espíritu no se abotargue y el corazon no se seque à fuerza de respirar siempre fuera de la atmósfera de la religion y de la familia. El escesivo trabajo consume al fin en la botica mas de lo que ha conseguido ganar con violacion de leyes naturales y divinas.

Y he aquí porqué aún como mero símbolo, estàn muy en su lugar la fiesta y el paseo campestre al lado del socorro mútuo.

Cuanto mas amable se hace aún la fiesta de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, si se atiende á lo que celebra y á lo que realiza.

Celebra la vida trontenaria de una asociacion utilisima; como quien dice un mirlo blanco entre españoles. La vivacidad de nuestro genio, el amor ingénito á la independencia, las esageraciones de nuestro amor propio individual, la sólida base de nuestro amor propio nacional, y esa herencia tan grande de tradiciones y de glorias en que cada antíguo reino y casi cada provincia española puede meter las manos hasta el codo y sacar hasta cansarse sin agotar; todo eso frecuentemente nos hace discolos y pone sinó en los labios, en el corazon de cada uno aquel sentimiento que dió vida á este refran: vale mas ser cabeza de raton, que cola de leon.

Una Asociacion Española que ha podido sobreponerse á todo eso y contar uno tras otro treinta aniversarios de su fundacion, es un acontecimiento digno de celebridad.

A ella ha querido asociarse el pueblo que nos hospeda, y la fiesta ha venido á realizar una funcion aún mas completa que la del trabajo de cada dia, entre los españoles y los orientales. «El Paseo campestre» adquiere las proporciones de un acontecimiento y de un regocijo pùblico, que no solamente español.

Ojalá pueda sobreponerse á los daños del tiempo, y pasando de hijos á nietos, llegar à ser una fiesta cuyo orígen se pierda en la tradicion y cuya memoria parezca sagrada. Asi tal vez principiaron en la cuna de los antíguos pueblos las festividades y los juegos que pasaron á la historia, sirviendo de reguladores del tiempo. Bien puede llegar á valer el Paseo campestre lo que una Olimpiada griega.

F. DURÁ.

EL PASEO DE LOS ESPAÑOLES

Salir de nuestra querida tierra para venir á encontrar en el suelo americano costumbres suaves, libertad para nuestras acciones, tolerancia absoluta para nuestras creencias, respeto á nuestras personas, garantías para nuestros bienes y amor sincero en pago de nuestro cariño á esta tierra de hermanos, son causas bastantes para justificar la facilidad con que dejamos nuestros hogares, nuestros amigos, las instituciones compradas al precio de la sangre de nuestros abuelos y sostenidas ó acrecentadas al de la de nuestros padres y hermanos.

Sí; si dejamos mucho allá, tambien encontramos aquí mucho, y al fin, mirando las cosas con calma, ¿qué es la América sinó un pedazo de nuestra querida España, con sus virtudes y defectos y hasta con su misma habla?

Verdad, me diràn ustedes, que se reveló contra España y luchó con bravura contra ella hasta romper los lazos políticos que la ligaban.....

¡Bah! tambien ¿sería hija digna de España si no supiera sacrificarlo todo á su libertad y á su independiencia?

España le dió ejemplo de generosidad dándose á sí misma para hacer de este nuevo mundo un mundo grande; le dió ejemplo de patriotismo á principios de este siglo, arrojando à sus invasores; se lo dió de hidalguía estrechando con efusión despues de la sangrienta lucha, la mano del que antes había sido su enemigo, y ella, la virgén América, surgió del seno de su cariñosa madre, á su semejanza: valiente para conquistar su emancipación, generosa, ofreciendo las incalculables riquezas encerradas en su seno, hidalga invitando al festin de su libertad á los hijos de la madre España ¿que estraño es, pues, que lo amemos como á nuestra segunda patria?

No olvidamos, no obstante la primera; su recuerdo inflama nuestros corazones y cuando como hoy tratamos de festejarlo, invitamos à nuestros huéspedes, quienes honran nuestras alegrias tomando parte activa en nuestro regocijo.

El ruiseñor vá á lejanas tierras à buscar el clima necesario á su organismo «mas no le pidais que alegre con sus armonías el suelo estrangero: las guarda para España»..... El *ruiseñor* no respira en el ambiente africano las auras embalsamadas de *América*, sinó, tambien cantaria las bellezas de la patria ausente; asociarianse á su canto las aves indígenas y al volver à España no miraría ya con pesadumbre la aproximación del invierno que le obliga á cruzar el océano.

Gocemos pues al recuerdo de la Patria, honremos la generosa hospitalidad de un pueblo hermano dando rienda suelta á nuestros sentimientos y conservnádonos dignos de su afecto.

JOSÉ A. FONTELA.

ESPAÑA HEROICA

Poesia dedicada al Centro Español del Rosario de Santa Fé

Canto á España inspirado en su áurea historia; luego canto al honor, canto á la gloria.

I

Héla allí de los siglos frente á frente,
héla allí dominando el mar de Atlante
la nacion que en su puesto prominente,
del orbe ante la faz se alza arrogante.
Envuelta en aurea luz eternamente,
se contempla entre todas descollante
y es orgullo esplendente de Natura,
donde eleva el altar de su hermosura.

Héla allí, la Península gloriosa,
la patria del valor y la hidalguía,
la tierra pintoresca y deliciosa,
que no alumbra otra igual el rey del dia.
A la vista del mundo tan hermosa
se muestra en su vigor y lozanía,
que una duda sigiere tal portento:
si el Paraiso allí tuvo su asiento.
Es España, la noble y celebrada,
el suelo genitor de heroicas greyes;
la potencia que otrora fué envidiada,
la cuna de alta estirpe y grandes reyes.
Es de Europa, la perla ponderada,
la que al mundo aún ayer dictó sus leyes
y que al verla en consorcio con la gloria
fué su esclava sumisa la victoria.

II

«Salve, España inmortal, gentil matrona»...
¿Escuchais? esa voz los aires llena:
es el himno de paz que un pueblo entona
y del orbe en los ámbitos resuena.
De la patria las glorias mil pregona
que ostenta como heróica y como buena,
y al concento grandioso que la aclama,
mezcla su áureo clarin la excelsa fama.

«Salve, reina sin par...» en alto coro,
cruzando del Empireo los umbrales,
repiten liras mil con plectro de oro
que númenes inspiran celestiales.
Un nombre retumbar se oye sonoro,
modulado en cadencias inmortales:
España!..¿Oís?. Salud! exclame el mundo,
á esa cuna de un pueblo inscgundo.

Del pueblo que en Sagunto y en Numancia
al calor de gigante, inmensa pira,
templó su sangre y férrea costancia
y á la muerte retó con noble ira,
Del pueblo que sublime en su arrogrncia
del bárbaro á la faz le guante tira,
infundiendo terror entre el estrago
á las huestes de Roma y de Cartago.

III

Roto el cetro potente de Rodrigo
que arrastró en su corriente el Guadalete;
presa Iberia del árabe enemigo
que soberbio cree ya no hay quien le rete,
surge el ser que del hado al firme abrigo
trocaria en corona el fuerte almete,
y ocho siglos la lucha se prolonga
que iniciara Pelayo en Covadonga.
España con dolor via su suelo
el bárbaro oprimir con férreas trabas
que debia romper el patrio anhelo.
Se queja el cielo oyó: las huestes bravas
de tres reinos en liga, ardiendo en celo,
ya en Valencia, en Toledo ó ya en las Navas
terror fueron de aquel en cruentas lides,
prez de Alfonsos, de Sanchos y de Cides.

Del agareno cruel al fiero amago,
al mostrarse por llanos y por cumbres
anunciando la muerte y el estrago,
contestan las cristianas muchedumbres
con grito sin igual: ¡Cierra!...¡Santiago!...
Ya se alejan del sol las vivas lumbres
y el combate cesó. ¿Quien fué el vencido?
Mirad cuál corre el árabe aturdido.

Asi, dia por dia, año tras año,
siempre hirviente el ardor de la pelea,
venció al de la traicion funesto amaño
de ocho siglos la lucha gigantea.
Arrollado el andaz huésped extraño,
humillada de Agar la infiel ralea,
en Granada por fin con mano listas
pudo España sellar su reconquista.

Epopeya sublime, obra grandiosa
que asombro es del valor y el mundo admira!
mas tal para alabar es poca cosa
todo el fuego de mi entusiasta lira.
Tu glorioso pasado, oh patria hermosa,
es lo que hoy al cantarte á mi estro inspira;
perdona si lo es caso de su acento
no responde á tu gran merecimiento,

IV

Cual de iris se ve la gaya trama
la esfera circundar, miraba Iberia
en zodíoco inmenso su alta fama
de la tierra abrazar la periferia;
y el núm en de Colon, divina llama,
buscando á un nuevo Génesis materia,
á esa patria eligió en dichosa hora
para hacerla de un mundo creadora.

Inspirada en su anhelo soberano
la gran reina, la gala de Castilla,
de ignoto mar previendo el magno arcano,
la árdua empresa impulsó de audáz flotilla.
Cruzó el génio la faz del Océano
sorprendiendo su oculta maravilla,
y al singlar de atrevida carabela
vió ensanchar sus dominios Isabela.

Nobles héroes de temple diamantino,
persiguiendo de gloria el lauro amono,
en pos de un ideal fiado al destino
salvaron ancho mar de abismos lleno.
América al abrirles el camino
nueva llama albergó en su virgen seno,
y en conquista rodó triunfal el carro
de Cortés, de Valdivia y de Pizarro.

Al verse España estrecha aunque grandiosa,
mayor augo buscó en lejanos climas;
y á la par que su enseña victoriosa
de la América ondeaba en árduas cimas.
de ussangre la sávia generosa
cosechas para el bien produjo opimas,
ostentando hoy los frutos regalados
los pueblos á su amor civilizados.
Tal mision que el destino le guardaba
pudo ver, con orgullo satisfecha:
allí fué do la gloria la llamaba,
oponiendo el mosquete á la ágil flecha
que en las férreas corazas se estrellaba;
y en la pólvora, aliada de la mecha,
la luz de un porvenir iba escondida
que en auroras brilló de nueva vida,

V

Doquier del astro rey la faz ardiente
en rayos de su lumbre al suelo baña,
alli dominadora y prepotente
de su aliento el influjo llevó España.
No asoma desde Oriente hasta Occidente
tierra que á su poder se muestre extraña,
pues la voz de sus bélicos clarines
resonó del planeta en los confines.

Celosas de su gloria y poderío,
poderosas tambien otras naciones,
en designio siniestro, en plan sombrío,
combinaron sus flotas y legiones.

¡Guerra! en tono gritáronle bravío,
¡Guerra! dijo tambien, y sus pendones
dando sombra ondulante á tierra y mares
tremmolaron campeones á millares.

Teatro el orbe fué de sus proezas
que á la Historia admiraron con su brillo;
y si bien al imán de las grandezas,
en pos de su bandera y su caudillo
de mil bravos guerreros las cabezas
pasto fueron del bárbaro cuchillo,
¿que importa, si al fulgor de la victoria
timbres dieron al patrio honor de gloria?
....
Aun las olas furiosas de Lepanto
al romperse en los flancos de la alta roca,
repiten el rumor del sordo espanto
que siguió la de Alí soberbia loca.
Los ecos del triunfo en rudo canto
con su ronco bramar el viento evoca,
en tanto el mar arroja, una por una,
las trizas de la rota Media Luna.

De Castilla las armas centellantes,
que honra fueron de Marte y de Belona,
emularon al sol, nobles, triunfantes,
su brillo al reflejar de zona en zona;
y en las sienes de príncipes reinantes
cual la hispana jamás lució corona,
pues dos mundos cifraba en plan sucinto
la diadema imperial de Cárlos Quinto.

Harto ya de luchar el leon coloso
que espanto fué de de viles y de infieles,
procurando en la paz blando reposo
hizo lecho triunfal de sus laureles.
Dormido se quedó... ¡Cuán deleitoso,
cuán grato era su sueño! Ay! los dinteles
de su extensa mansion francos estaban
y pronto vió que lobos le asaltaban.

Creyéndole en letargo y maniatado,
con vil saña traidora el fiero diente
clavároule, mas él, con ceño airado,
irguiendo la cerviz se alzó rugiente.
Su voz vibró con eco prolongado
del Pirene hasta el Calpe en lucha ardiente,
y aquel que osó extirparle la melena
su intento fué á llorar á Santa Elena.

Al perfido invasor tornóse escoria
lo que verde laurel se prometia,
desdeñando sus votos lavictoria.
El sol de Roncesvalles y Pavía
dorando con su luz campos de gloria
alumbrar nuevos triunfos aún debia,
y el ibero leon de la Alpujarra
al águila otra vez miró en su garra.

Zaragoza y Bailen, Gerona... En cuantas
de invicto patriotismo fueron lizas
do el intruso sagaz llevó sus plantas,
al lucir del cañon llamas rojizas,
del honor nacional las leyes santas
brillaron sobre escombros y cenizas,
oponiendo á la Francia aventurera
cada pecho español una barrera.

VI

Ese el pueblo viril es, que en los llanos
ó en la cima glacial de abrupta sierra,
de extranjero invasor y de tiranos
hizo el cuello inclinar en cruda guerra.
Celoso de sus fueros soberanos
de el derecho comun y el bien se encierra,
nunca, ah no! tolerar pudo otro yugo
que el q' á Dios con su honor mandarle plugo.

La amada libertad, dón sacrosanto
por el cual combatió de ¡Patria! al grito,
lema es que en su pendon, de gloria manto
con sangre de héroes mil fulgura escrito.
Nunca en fiero revés pudo el quebranto
reducir su valor....fuera delito;
que su causa al librar la heróica España,
siempre un soplo divino la acompaña.

Y por la libertad do lidie el hombre,
en su suelo y su hogar los ojos fijos,
allí se invocará de España el nombre
cual núm en que aún aliente extraños hijos;
pues ella al mundo, en fúlgido renombre,
probó con de heroismo hechos prolijos
cuál se vence al luchar con resistencia
por la patria y su santa independencia.

De su fiera altivez y su nobleza
dando ejemplo frecuente y palpitante,
jamás cedió á la accion de la bajeza,
y el dolo y la traicion holló triunfante.
Su causa al defender con fé y firmeza
brilló de la justicia al sol radiante;
que á la ley del honor siempre se aferra,
goce en próspera paz ó hierva en guerra.

VII

Esa es la España fiel, que halla opresiva
la Historia, su glorioso cautiverio:
esa es la gran nacion, noble y altiva,
que un tiempo reina fué de un hemisferio
y cuando en el poder se vió exclusiva,
faltándole ya espacio á su ámplio imperio.
desbordando en anhelo asaz profundo
duplicó el ancho límite del mundo.

Esa es la España libre y soberana,
orgullo de un pasado de que es dueña
y que un gran porvenir afronta ufano.
Proclámala en su voz fama halagüeña
honra y prez de la humanidad cristiana;
al mundo engrandeció su invicta enseña,
y su nombre inmortal, que al tiempo abruma,
en la Historia inscribió gigante pluma.

FRANCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa-Fé, Noviembre de 1873.

PROGRAMA DEL PASEO CAMPESTRE

1.° A las cuatro de la mañana. Gran *pasa calle* por gaitas y tamboriles, que, desde la alborada, anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.° A las siete y media de la mañana. En el local social, calle del Queguay núm. 263 se reunirá la Comision de Observancia para recibir las Corporaciones y personas invitadas, que se digen acompañarla, como asimismo á todos los señores socios que quieran formar parte del acompañamiento. Algunos cohetes voladores, disparados á dicha hora, anunciarán la reunion.

3.° A las ocho de la mañana. Todas las Comisiones y personas reunidas en la Sociedad saldrán en comitiva en el siguiente órden: abrirán la marcha la banda de música, las gaitas y los tamboriles; seguirá la comision de observancia que llevará la bandera Oriental y española; luego las Comisiones de las Sociedades de Socorros Italiana y Francesa, y las demás Corporaciones y personas invitadas; y, finalmente, todos los socios que quieran concurrir con su presencia á dar importancia al acto.

La comitiva seguirá por la calle del Queguay al Norte y tomando la del 18 de Julio hasta la de Sarandí, se dirigirá al Cabildo para saludar á las autoridades de la República en la persona del señor Jefe Político de la Capital. Tomará enseguida las calles del Rincon y de Misiones, y, doblando por la del Cerrito, llegará á la Legacion de España para saludar al señor Encargado de Negocios interino. Inmediatamente tomará las calles del 25 de Mayo y del Uruguay hasta la de la Florida, en donde estarán los wagones del tron, en los cuales seguirá la comitiva hasta el Paso del Molino. Desde este punto se dirigirá á pié hasta el Prado, y entrando en la carpa oficial, el señor Presidente de la Sociedad dará por inaugurado el *Paseo Campestre*.

4.° A la una de la tarde. La Comision de Observancia recibirá en su carpa á las autoridades, á las Corporaciones y á las personas invitadas que se dignen honrarla con su visita.

5.° A las dos—Se anunciará por medio de cohetes la apertura de la Tribuna, para que en ella puedan hacer uso de la palabra, y leer poesías ó discursos alusivos á la fiesta, las personas que lo tuvieron por conveniente, prévio al asentimiento de la Comision.

6.° A las tres Una vez cerrada la tribuna, la Comision pasará á saludar en sus respectivas carpas Autoridades, Corporaciones, etc., que, contribuyendo á dar realce á la fiesta, hayan honrado á la Asociacion con su presencia.

7.° A las siete—Reunida nuevamente en la carpa oficial la Comision, se avisará por medio de cohetes, que se vá á dar por concluido el Paseo Campestre, á cuyo efecto el señor Presidente, despues de dar las gracias á las Corporaciones y personas que hayan acompañado á la Comision de Observancia. Pronunciando algunas palabras alusivas al acto, declarará terminada la fiesta.

Año III MONTEVIDEO Juéves 15 de Noviembre de 1883 T. 2º—N 163

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

El Paseo Campestre

—

(Comentarios)

Ya es tarde para crónicas del Paseo. Los que asistieron á él tienen el recuerdo fresco, y los que no, han leido en las lenguas de la fama hasta los mas insignificantes detalles de esa esplendorosa fiesta.

La Union cumplió ese dia como buena. Presentóse allí elegante, en traje de gala, ostentando producciones de príncipes de la literatura uruguaya, escritas para ella en ese dìa.

Amo á esa hoja por que es gallega y por otras cosas mas; sus triunfos me alegran y por esta vez estoy muy contento con el que ha conseguido.

No hay ventaja para los lectores en darles una nueva dósis de crónica cuando es seguro que aún no han digerido bien las muchas que por ahí corren impresas. Renuncio, pues, al *género*, y dando ancho campo à la comezón de comentarlo todo que me domina, voy á exponer algunos comentarios al *Paseo*.

La Alborada

Quien dice alborada dice *Mosteiro*, como si dijéramos fabricante de mosto ¡*e que bòn o ten calquera d' eles n' sua tenda*!

Bueno seria empezarla un poco mas tarde ó terminarla por donde empieza.....

II.

La partida

¡Precioso espectáculo! cien mil veces mejor aún si el sol no mostrara tanto interés en seguir la *comitiva* ó si ésta madrugara un poquito para esquivar tan indiscreta mirada

Las autoridades nacionales, representadas por el Sr Kubly, hicieron honor á su reconcida hidalguía....

El Sr. Marqués de Guirior recibió á los C. C, cambió con ellos su afectuoso saludo y.....

¡En marcha!

III.

La Llegada

¡Qué bello aspecto el de aquel vergél!

España con sus variados caracteres, con sus empanadas, sus vinos, sus cantos, sus costumbres, sus bailes, su algazara, su sal, su franqueza; con todos sus defectos y virtudes, estaba allí dando el *Prado* la fisonomia especial que el *Paseo Español* y nada más es capaz de comunicarle.

IV.

La Carpa Oficial

Allá á lo léjos en un desplayado levántase una carpa colosal. Bajo sus lienzos las notabilidades de ambos sexos, en hermosura, elegancia y discreción en el débil,en inteligencia, poder y riqueza en el fuerte, honraron à la Sociedad Española. La C. de Observancia' como no lo hizo en el año pasado, cumplió su deber de asídua asistencia. Los Sres. Rey, De Miguel, Segarra, Ungo, Carreras, Bayolo, Gonzalez, Pombo y Canabal se multiplicaban para complacer con su oportuna asistencia á los visitantes é impedir todo tropiezo.

En fin, la Carpa Oficial hizo honor á su bien sentada reputación, y entiéndase que si no nombramos à otros de los muchos miembros laboriosos de la C. de O., no es por que no hayan cumplido como buenos, sinó porque no hemos tenido ocasion de apreciar su concurso, ocupados como estábamos nosotros mismos.

V.

El Recibo

¡Buen dia fuè aquel!

Los uruguayos, los argentinos, los italianos, los franceses y todos los demás, la prensa y el pueblo, en fin, todos sin dejar uno, con sus palabras ó con la alegre espresión de su fisonomìa, daban claras muestras de la íntima satisfacción que disfrutaban.....

El Sr. Cordero bajo una impresión dolorosa cumplió con exceso su pesada tarea y lo desempeñó como obrero concienzudo.

Randon, breve y oportuno; por la S. Francesa.

Lastreto ,entusiasta; por la Italiana.

Mariño, elevado; por el Centro Gallego.

El representante dol Circolo Napolitano, bien.

VI.

La Prensa

La prensa *no hizo corporación.*

Estuvo no obstante dignisimamente representada: el decano D. Jacinto Alvistur, los Dres. Terra, Espinosa y Durà, los SS. Mellado, Rocha Gallo y probablemente algunos mas que no tuvimos la satisfacción de ver, bastaban por sí solos á representarla con honra y lo hicieron.

VII.

La Diplomacia

Tambien la Diplomacia estuvo allí honrosamente representada.

El señor Ministro de Gobierno, los señores Ministro Español, Argentino, Norte-americano; los cónsules de España y de los Países bajos, y un poco mas tarde el señor. D. José C. Bustamante, significaron con su asistencia y palabras cariñosas sus simpatías hacia España.

VIII.

Los Italianos

Su concurso constante se repitió este año; ellos son, sin parecerlo, una parte muy grande de nuestra fiesta. ¡Gracias por su obsequio! Otro tanto decimos de los franceses.

IX.

Los Catalanes

¡Venga el porron!

Quisieron guisar el *Prado* y mandaron hacer un caldero tal, que el marmitón encargado de su limpieza se perdió dentro sin poder dar con la salida.

Por esa causa se sirvió á las doce y media ó una el almuerzo que debia haberse servido diez minutos antes.

X.

Las autoridades

Preguntad á todo el pueblo como se han portado y oireis á todos los más honrosos conceptos.

XI.

Los Gallegos

Si tropezabais en el *Prado* en un *triste raigon*, brotaban del suelo a docenas hijos de Galicia,

En la carpa oficial, entre los catalanes, entre los italianos y franceses, por todas partes habia gallegos, y à pesar de eso, Galicia no ha tenido hasta ahora ni tuvo en este Paseo representación oficial

¡Protesto contra esa injusticia!

Ya me preparo á contestar á los mal intencionados que me dirán:

—¿Y usía no es hijo de Galicia?

—¡Ay! sí, *queridiños*; pero no basta serlo para el caso. Hay una sociedad gallega de placer; tiene en su seno elementos buenos, generosos y entusiastas por Galicia. D. Mario Rodriguez, D. Blas Alvarez, D. José B. Gonzalez, y otros como esos que diariamente muestran en la Junta de Beneficencia, por ejemplo, cuanto pueden hacer cuando quieren en favor de una idea con la cual simpatizan, hubieran podido iniciar, siendo como son socios del Centro, tan bello propósito; la sociedad los hubiera secundado, y fuera de la sociedad no les hubiera faltado concurso si de buena fè y separàndose de aristocracias y otras pequeñeces capaces de entorpecer la marcha de un buen propósito no se metieran por medio.

Nunca se hacen más populares los hombres de dinero que cuando lo emplean en fines nobles y populares, y no es en estos donde se necesita mayor cantidad.

El *Centro* no tuvo aun en el *Paseo Campestre de los Españoles* el puesto que á su representación è importancia corresponde. Habiendo llamado al pueblo para la manifestación aquella cuando los hechos reales ó supuestos de *kintin kintana*, está obligado à llamarse á sí propio para cuanto tienda á dar en actos españoles el lugar debido á las cuatro provincias de Galici por su población y riqueza amén de su estraordinaria superioridad numèrica entre la población española de esta República.

XI.

Epilogo

Todo bien.

La población española tiene una página más en la cartera donde apunta sus gratos recuerdos.

Al brindar por la prosperidad de la Amèrica y al recibir el abrazo cariñoso de sus hermanos, estrechó más, si cabe, los vigorosos lazos que los unen.

¡Hagamos votos por la prosperidad del pueblo donde el estranjero puede divertirse así y por la del que produce hombres capaces de, comprenderlo y amarlo!

José A. Fontela

APENDICE—*D. Juan V. Arcos, el fundador de los paseos, quien dio vida y calor á los primeros siete*, tiene derecho á una invitación especial. Su idea echó hondas raices: debe hacérsele justicia.

Recuerdos de Galicía

—

Monfero

Si en las grandes contraposiciones existen las grandes bellezas, grande, muy grande es la del lugar que hoy me propongo describir.

El oásis parece estar orgulloso en medio del desierto, donde se admira su hermosura mucho más en atencton al infecundo suelo que le rodea; tal es la ley de la belleza: ley de contraste. En idéntico caso se encuentra el antiguo convento de Monfero.

Llanos estériles, sín débil retoño que indique la vegetacion, interceptados por cimas gigantescas, que elevan sus peñascos cortando el azul del cielo; precipicios profundos, insondables antros que producen vértigos á quien los mira: naturaleza semi-muerta por el frio glacial de las montañas; he ahí el marco, hé ahí el contorno del cuadro que me propongo trazar. Aridez, frialdad silencio y desolacion son sus líneas.

En medio de comarcas, donde todo inclina á meditacion, donde nada estorba al ánimo para entregarse al recogimiento y la soledad, se fundó el imperial monasterio de bernardos de Monfero.

Existia por el año 900 de nuestra Era, en el pequeño valle donde nace el rio Tambre y rodeada de un espesisimo bosque, una capilla bajo la advocacion de San Márcos, situada cerca de una prodigiosa fuente, muy visitada por los fieles del país,.

Forman el valle las escabrosas y elevadas sierras de la Cela y Moncoso, y está situado á tres leguas al Oeste de la ciudad de Betanzos, y á igual distancia al Este de la antigua villa de Puentedeume.

Entretenianse los señores de los castillos inmediatos de Pazos y Pluma, cierta tarde, en la caza, cuando una horrible tempestad les sobrecogió, obligándoles á refugiarse en la ermita de San Márcos. El perturbado estado de su ánimo y el entusiasmo religioso que por entonces imperaba, les hizo ver como un aviso de la Divinidad lo que obedecia á las simples causas naturales: así que, mirando lo deleznable de la vida y el poco valor del mundo, resolvieron entregarse de lleno al servicio de Dios consagrándose á su culto, é invertir sus castillos y rentas en edificar sobre la misma ermita un monasterio dedicado á la Santísima Vírgen, bajo la regla de San Benito, que florecia por aquel entonces. En efecto, hacia 922 hallábase ya dirigida la abadia, dependiente del monasterio de Sobrado, segun la centuria quinta de la Orden.

En 1093 cambiaron los hábitos negros en blancos, siguiendo la regla del Císter, tan favorecida despues por Alfonso VII, de quien se sabe que hizo gran número de donaciones y beneficios á dicho convento. En algunos documentos encontramos que fué dicho emperador el que fundó el monasterio, y aún que puso su primera pienra en 1114, y que, á instancias de doña Sancha, hermana del rey, se pidieron monjes al abad de Carracedo, que envió seis, cuyos nombres nos son desconocidos, pero no así el de su abad, que se llamaba D. Mumo. Fúndase al parecer, esta opinion en el tílulo de imperial, con que desde los tiempos primitivos se denominó el monasterio.

Me parece probable que la fundacion fuera obra de Alfonso el emperador, en atencion á que en documentos muy antiguos á su época se habla de la comunidad fundada por los señores Pazos y Pluma. Lo verosimil es que dicho emperador lo protegió de un modo notable, dándole para honrarle, dicha codiciada denominacion.

Entre los grandes protectores de este monasterio, figuran en primer lugar los señores de la casa de Andrade. Aún se conservan hoy á cada lado de la iglesia cuatro sepulcros góticos, mas antiguos que la obra actual. Aparecen los caballeros armados de punta en blanco, custodiándoles ángeles, perros y leones que espresan las prendas y noblezas de los finados.

La inscripcion del sepulcro del lado del Evangelio dice así:

† AQUI YAZ: EL MUY NOTABLE CABALLERO: FERNAN PEREZ DE ANDRADE

Otras inscripciones se hallan en este sepulcro, pero inintelegìbles por completo.

En los del lado de la Epístola se hallan las siguientes:

† JHS: AVEDE: PIEDADE: DA: ALMA: DE NUÑO FREIRE DE ANDRADE; CABALLERO; DE VERDADE: UN DOS DO CONSELLO; DO REY: QUE FINOU: EN Ó ANO: DE MIL; É CCCCXXXI AÑOS.

A los pies de este sepulcro se halla otro mas hundido con la siguiente:

† AQUI YAZ; EL MUY NOBLE CABALLERO: DIEGC DE ANDRADE; DO CONSELLO: DO *REY*: QUE SE FINOU: NO ANO DE: MIL; CCCCXXXI:
†AVE MARIA GRATIAPLENA
DOMINIVIS TECUM.

Estas y otras inscripciones, y los documentos en que constan las donaciones y privilegios concedidos al convento, demuestran de un modo palmario la alta proteccion concedida al citado monasterio.

Así le vemos ir aumentado de un modo grandioso, al paso de desconocerse de una á otra centuria. Rivalizaban los abades en edificar con suntuosidad, y así se notan en el edificio la diversidad de gustos y estilos que presidia en las distintas épocas. Para comprobar esto, basta fijarse en la iglesia y parte inmediata del convento, pues vemos el interior del templo perteneciente al órden corintio en su caracter mas moderno, siendo, ségun se supone, obra del siglo XVII; la fachada de la iglesia, pertenecieute al mismo órden, ya indica mucha mas antigüedad, y el claustro sagrado, unido á la iglesia, es construccion del siglo XV, y pertenece al órden gótico.

Pesado y fuera de nuestro propósito seria el seguir paso á paso la historia del convento, puesto que ofrece interés escaso; así que vendremos á lo mas importante, que es desde la exolusion definitiva de los frailes hasta nuesros dias.

No podemos prescindir, al empezar esta pequeña y sucinta reseña, de criticar la conducta de un fraile, destructor de su propia casa. Inconcebible es, en efecto, el que quedando de cura vicario de la feligresía de Montero un hijo de dicha comunidad, no contento con verlo abandonado, hiciera desaparecer de un modo escandaloso los pisos y tejados, sin exceptuar las vigas de sostenimiento. Excusado es decir que la ruina tenia que ser inmediata; las paredes al aire, sin nada que las sujetase, filtrándose las aguas incesantemente por las bóvedas; la iglesia sirviendo de apeadero para ganado, los magníficos retablos dispersos por las iglesias de los contornos, y costosísimas alhajas en manos de particulares; todo desolacion, todo abandono, y sólo debido á un indigno sacerdote, vergüenza y baldon de su clase.

La historia del convento desde entónces va unida á la del hombre de mas abnegacion que he conocido, al mártir de la calumnia y el desprecio; el ecónomo de dicha parroquia D. José Diaz Losada y Felpeto.

Nombrado dicho señor capellan *in capite*, por imposibilidad para el servicio eclesiástico del cura vicario, y más tarde á la muerte de este, ecónomo, lleno de un celo extraordinario, emprendió solo el pobre sacerdote la reparacion del monasterio de la Cela, cumpliéndose así de un modo extraordinario y hasta milagroso la profecia del V. P. M. Fr. Hermenegildo Carrera, quien en un sermon pronunciado en 11 de Abril de 1816 anunció la ruina y desolacion de esta santa casa, y su restauracion por un pobre sacerdote; discurso que le valió ser considerado como demente por la comunidad.

Los obstàculos y dificultades que obstruyeron su marcha son incalculables; su humilde paga para el templo era, viviendo de un modo miserabilísimo; con una constancia imposible de concebir buscó proteccion, y ayudado por ella cierra el templo, recobra parte de los retablos y alhajas, y despues de una encarnizada oposicion en la que tuvo que intervenir la fuerza pública devuelve á su santuario la preciosa imágen de la Cela.

Destituido del economato, perseguido, vilipendiado y calumniado, murió el pobre Felpo, desgarrada el alma por la hiel del desengaño y por la aprension de su triste impotencia.

Paso tras paso y luchando siempre con la oposicion del clero, siguese desde entonces la restauracion; el dignísimo prelado que hoy gobierna la sede metropolitana ayuda con todas sus fuerzas á los dignos particulares que á tan santa obra se dedican; á este fin sostiene un coadjutor en el convento, que lo es hoy el celoso sacerdote don Manuel de Saborido.

Termino sin citar el nombre de una persona á quien debe recordarse siempre con gratitud por los esfuerzos y sacrificios que hizo en favor del santuario de la Cela. Pero no hallándome autorizado para publicarlo. no quiero aventurarme à hacerlo conocer del público, y dejo, por tanto, permanezca como conozco es su deseo, en el más rigusoso incógnito.

Si algun dia, saliendo de Betanzos ó Pnentedeume, acertais à pasar por Monfero, no dejeis de hacer una visita al suntuoso mausoleo donde descansan tranquilas, las cenizas de las muertas generaciones.

Tres años hace ya, cuando en una noche oscura, en que solo alteraba su silencio tétrico la voz de la lechuza escondida en las molduras, y estridente chirrido de la férrea veleta, que giraba sin fin en el alto campanario, fuíme á sentar sobre un pilar deshecho, en medio del antiguo cementerio.

Impresionada el alma de encontrarse entre las tumbas, solitario rincon que nos espera, de ver el horizonte al través de las ojivas, medio cubiertas por la verde hiedra, y solo desnudas paredes rodeando el tristísimo recinto, remontó su vuelo de tal modo. que al poco tiempo encontréme en medio de las augustas sombras de la edad pasada. Creí asistir á un fúnebre cortejo, y ví desfilar los blancos mantos de los bernardos; sudor frio é intenso bañaba mi frente, en un momento de delirante éxtasis, en que contemplaba las generaciones pasar una tras otras, grité: «¡Eternidad, me espantas!» Grito supremo, que compendiaba los atroces sufrimientos de mi alma al ver el cáos de la duda como final de mi existencia; los ecos de mi voz. resonando bajo las macizas bóvedas, me hicieron volver à la vida, y espantado salí de aquellos lugares, en la conviccion de que vagan todavía las sombras aterradoras de los frailes.

Direis que es cuento, no lo creais, el lugar, la hora, el silencio, todo influye en la imaginacion y la arrebata.

Lectores molestados por mi árido y mal escrito trabajo, suspirad tranquilos, que este es el fin ya.

VICENTE MARÍA PARDO.

Don Francisco Dávila

POETA GALLEGO

—

Engalanamos nuestro *Suplemento* dedicado al Paseo campestre del Domingo último, con la brillante produccion del inspirado vate coruñés, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, quien actualmente forma parte de la Redaccion del ilustrado diario que con el

titulo de *La Capital* vé la luz en el Rosario de Santa-Fé.

Aquel interesante trabajo literario, que lleva por epígrafe «España heróica» ha sido presentado al certámen de los Juegos Florales que acaban de celebrarse en la santafecina ciudad, bajo los auspicios del Centro Español, allí establecido, y por una de esas deplorables circunstancias que tanto suelen empequeñecer á veces los torneos del arte y la inteligencia, vino á ser postergada la poesía de nuestre ilnstrano paisano, dando el Jurado la preferencia á otra quizá de más escaso mérito, y que parece además no ajustarse al tema propuesto para optar al mismo premio.

El señor Dávila, al sentir herida su delicadeza, conjuntamente con los fueros de la justicia, creyó deber salir á su defensa por medio del artículo protesta que insertamos à continuacion; creyèndonos à ello obligados toda vez que hemos elegido su trabajo para engalanar nuestro periódico en un dia de fiestas pátrias.

Advertiremos de paso, para honor de nuestro literato cuyo nombre no pasa desconocido en esta Capital, que él acaba de recibir los certificados y demás documentos que comprueban haber obtenido el premio de honor y cortesía, consistente en la rosa natural de Alejandria y diploma, en los Juegos Florales celebrados en Soria [España] á principios de Octubre próximo pasado.

Y sentado esto, véase la defensa que de su última produccion hace desde las ilustradas columnas del diario cuya redaccion comparte con otros ilustrados eccritores, bajo la direccion de don Ovilio Lagos.

El Certámen Literario

PROTESTA

Cuando el contenido de las presentes líneas llegue á conocimiento de quien las leyere, ya el acto de la celebracion de los Juegos Florales organizados por el Centro Español habrá tenido efecto, y es el momento oportuno de hacer público un hecho que mi delicadeza no me permite pasar en silencio.

El objeto que me mueve al personalizarme en un asunto particular y secreto en sus circunstancias y operaciones preliminares y público y general en sus demostraciones y resultados, es hacer uso de uu legítimo derecho que me acuerda un principio universal de estricta equidad.

Este derecho en el presente caso, despues de formular sus fundamentos en la razon y la conciencia, dicta á mi voluntad su expresion inequívoca, que se traduce en una formal protesta por hechos que paso á borrar.

Al publicarse las bases del certámen que acaba de verificarse, fijè la atencion en un tema de mi gusto y aprovechando alguuos ratos que destino á mis ocios literarios, compuse algo que despues mandè á ese concurso.

Este *algo* es una discreta síntesis ó compendio de glorias de España que vacié segun las reglas del arte en el molde de la poesía.

Dentro de la mas prudente reserva, como es deber en estos casos, esperaba el resultado del torneo, confiado en parte [lo diré sin empacho] en el fruto de horas de íntima exaltacion patriótica; y por alusiones y referencias indirectas—todo aquello que le es lícito poder decir espontàneamente á un miembro del Jurado—supe que mí composicion era considerada como la que mejor consultaba las exigencias del tema por su forma y esencia.

Seís eran las piezas presentadas optando al premio respectivo, y la mayoria del Jurado había formulado su dictàmen en favor de la que dejo referida; mas á consecuencia de un punto negro que se suscitó y que produjo la escision de aquel cuerpo en dos fracciones por causas que se susurraron y que haré del todo públicas si á ello se me provoca à consecuencia, repito, de una cuestion que se originó respecto de otras dos composiciones de distinto tema al á que aludo, se descuidó el debido estudio de las demás y aun parece que alguna, inocente y ajena al asunto en debate, fué el blanco de la ojeriza ó despecho de los que resultaron descontentos de cierto fallo á que se tuvo que apelar.

Cuando se trató de dar término á la tarea que había entre manos resultó que la poesía que ya estaba reputada como la que más satisfacía dentro de su tema, ó sea la titulada *España heròica*, tenía tachas, ¡y qué tachas!....alguna licencia poética de diccion de las más triviales y autorizadas, y esto fué causa suficiente segun el criterio de algunos de los jurados para ser ella injustamente sacrificada á un espíritu de prevencion ó de encono, ó bien á un exceso de ignorancia en estos achaques.

Ahora bien: prescindiendo de ciertas ideas muy fundadas que el hecho me sugiere, ¿saben les señores jurados *(hago las excepciones debidas)* lo que tenian entre manos? ¿Tenian plena conciencia, previo el profundo conocimiento y exámen de la cosa, del fallo que iban à dar?

Han creido ver dos efectos donde no existen, como lo probaré con autoridades en la materia, y en sllos han hecho hincapié. Se han puesto à juzgar trabajos poéticos sin estar habilitados con sus conocimientos literarios para ello. Han querido medir sílabas de versos por un cartabon antojadizo ó por la vare de las sílabas gramaticales, que es cuanto hay que ver. Han querido ajustar á su paladar las cadencias del ritmo sin poseer las reglas de la metrificacion. Han pretendido, en fin, tildar de corto ó de largo algun verso sin conocer ó saber apreciar lo que son éctasis, diéresis, sincopas, sinéresis ó sinalefas.

Además de eso, ignorando alguno el medo de adjetivar con propiedad y elegancia, le ha parecido ver una falta donde hay una frase pulida, sonora y perfecta. Por ejemplo digo en un verso:

«Templó su sangre y férrea constancia»,

y este adjedtivo *férrea*, tam bien aplicado y tan vigoroso, dió lugar á apreciaciones encontradas, prevaleciendo al fin el concepto ó juicio erróneo.

¿Hay versificador posiblé ante tales jueces ó críticos?

En otra estrofa digo:

«España con dolor via su suelo»....

La licencia poética *via*, de que me valgo haciendo una síncopa autorizadisima para la mejor medida del verso, fué tambien materia de discusion, pretendiéndose introducir una enmienda sustituyendo *via* por *veia*, que en el caso en cuestion alteraria el metro de una manera sensible.

Estas y alguna otra por el estilo son las *fallas* que han pretendído ver para desestimar la composicion que no han sabido ó querido juzgar en justicia, y este tambien es el motivo principal que me trae á la prensa para hacerles patente á los señores jurados que no han procedido en consonancia con su delicado cometido. Hay literatos en la localidad, con quienes secretamente debieran haber consultado cualquier punto en controversia respecto á forma sobre todo, y atenerse á su parecer antes de dar un fallo á todas luces destituido de los fundamentos que debe revestir.

No me consta el mérito de la poesía señalada para el premio á que me refiero, desde luego que no la conozco (y dispénseme su autor al hacer estas citas necesarias); pero sea èl cual fuere, se dijo que esa composicion no está dentro del tema propuesto, mientras que la mia llenaba ó al menos obedecia ese requisito.

Otro tema había señalado por el Sr. Albala. dejo, y à ese debió haber optado ó concurrido la pieza favorecida, ó encaminàdola á él la atribucion de los jurados. Dicho tema es *Madre é hija*, con referencia á España y la República Argentina, y siendo así que ese canto vá dedicado á ambas naciones, no me explico como ha sido antepuesto al mio en el premio que me pertenecia, dejando desierto aquel.

¿Está esto en las facultades del Jurado? ¿Puede posponer lo ajustado y preciso á lo deficiente ó inaplicable? Contésteme á esto y no se alegue el absurdo de que se puede desairar un trabajo literario por dos ó más pretendidos defectos que justificaré que no son tales. Aunque así fuese (téngase en cuenta que es una hipótesis), una simple falta no autoriza un Jurado para eliminar una obra digna de consideracion. Si por un toque pálido ó sombrío fuera á desecharse un cuadro estimable por lo acabado en su conjunto y mas resaltantes detalles, no habría artistas posibles, y Pradilla, Madrazo, Fortuny y otros mas hubieran tenido que esconderse y vejetar en la oscuridad con detrimento del arte.

Por fortuna, cuento los medios de hacer ver á los señores jurados—ya llevo dicho que hago excepciones honrosas para mí—la sinrazon de su fallo apasionado é irritante por lo injusto. Voy á someter mi trabajo á un tribunal cuya decision es inapelable; ese tribunal es la opinion pública, y á ella me atengo, salga airoso ó malparado en mi empresa.

Al mismo tiempo nombraré otro Jurado mas entendido é imparcial, del cual solicitarè el ilustrado dictámen sobre los puntos que han dado márgen al rechazo.

En otro lugar de este diario se hallará la composicion que motiva los renglones precedentes; y ella, aislada, sin recomendacion extraña de ninguna especie, aguarda altiva, noble y serena el concienzudo fallo de los que la lean y juzguen.

Ahora una palabra para concluir.

Con el objeto de hacer salvedades y dejar las cosas en su verdadero lugar, diré algo que deshaga sospechas de última hora y evite interpretaciones aviesas.

Cuando tuve conocimiento del fallo indicado, pero no juzgándolo definitivo y antes de formularse el veredicto, usando de medios legítimos me puse en comunicacion con uno de los jurados haciéndole presente que habiendo llegado á mi noticia indirectamente que mi composicion habia sido desechada, despues de haber sabido que era la mas considerada en su gènero, por dos ó mas faltas que se habia pretendido verle ó notarle, estaba dispuesto á romper el incógnito é invitar al jurado á que en sesion secreta me señalase esas faltas, con el objeto de convencerlo de lo contrario. Para ello renunciaba á todo premio desde que me revelaba como autor.

Se me hizo saber por el referido miembro de aquel cuerpo facultativo que no era necesario que me manifestase y que se pediria una reconsideracion de la cosa, dentro de los límites de lo justo. Efectivamente, despues supe que, previa citacion del Jurado en asamblea por el presideute del mismo, se reconsideró el punto, pero como existia el precedente reciente de la escision á que antes aludo se quiso ejercer una especie de represalia de unos con otros y se mantuvieron firmes los de la mayoría en contra, por espíritu los mas de estos últimos de hostilidad manifiesta, siendo la víctima en este caso quien ninguna culpa tenia de sus disensiones.

Esto es todo, y como digo el principio no lo dejo pasar en silencio, por que con ello se ha lastimado mi derecho y afectado ni delicadeza.

Nada me importa del premio en si; hay algo que está muy por encima del valor de una recompensa material.

Termino estas líneas con la invitacion que hago á algunos literatos de Buenos-Aires y Montevideo, solicitando su opinion ó juicio

acerca de la composicion materia de mi protesta. No me ligan á ellos mas vinculos que los de la simpatía de mi parte y el respeto que me merecen sus áltos alcances en literatura en general.

—

Señores don Cárlos Guido Spano, don Calixto Oyuela, don Alberto Navarro Viola, don Manuel Barros, don Casimiro Prieto, don Cárlos M. de Egozcue—Buenos-Aires; *y señores don Alejandro Magariños Cervantes don Juan Zorrilla de San Martin, don Jacinto Albistur, don José Mellado*—Montevideo.

De mi mayor consideracion:

Habiéndose ofrecido una cuestion de delicadeza por mi parte por causas que expreso mas arriba, desearía de su reconocida ilustracion y competencia me dieran su autorizado parecer acerca de la composicion poética que acompaño y que ha sido presentada para los Juegos Florales que aquí se han celebrado el 5 del corriente.

Les ruego sean lo más severos en su dictámen, que acogeré agradecido á su atencion y que me honrará sea él favorable ó adverso.

Si, como no dudo, se sirven contestar á lo que solicito de su imparcialidad y deferencia les estimaria lo hicieran á la mayor brevedad, bien por la prensa de sus respectivas localidades, ó bien por carta particular á la Redaccion de LA CAPITAL.

Quedándoles grato de antemano al juicio que de Vdes. pretendo, tengo el honor de saludarles ofreciéndoles mis respetos.

S. S. S. Q. B. S. M.

FRAMCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa Fé, Noviembre 6 de 1883.

MISCELANEA

Se nos hace la denuncia de un abuso, que por el honor de la Comision de Observancia de la Sociedad Española y de las mismas autoridades de la República, no debe quedar impune, ó cuando menos sin el suficiente esclarecimiento para saber á ciencia cierta quienes, son los que acaso por temor al *que dirán*, no osan salir á los caminos para desbalijar á los transeuntes, pero tienen la suficiente audacia y cinismo para esplotar á las gentes sencillas, aprovechándose del *riorevuelto*.....

Es el caso que á cuanto vehículo se presentaba en el apostadero de este lado del arroyo, en la Romería del domingo, se le aparecia un comisionado con una tarjeta, en la que se leía impreso el lema *Paseo Campestre*, entregándola á cambio de la suma de *veinte centésimos* que se veia obligado á desembolsar todo dueño ó condutor de carruajes, ya fuesen de alquiler ó de particulares; para cuya exigencia se invocaban órdenes superiores, suficientemente autorizadas por la Comision de Observancia.

No fueron pocos los incautos que cayeron en la *red*, hasta que por fin el dicho *comisionado* se halló con uno que, más *curioso* que los otros, antes de *aflojar* los dos reales, quiso cerciorar se de si era cierto que la Comision autorizaba semejante impuesto jamás cobrado en años anteriores.

En efecto: se presentó ante quien correspondia y acto continuo le acompañaron los miembros de Comision Sres. Pombo y Carreras Doria, quienes protestaron no haber autorizado semejante abuso.

En presencia de ese petardo inesperado, el encargado de expender las tarjetas se conformó diciendo más ó menos estas palabras: «Bueno, pues entonces le devuelvo las tarjetas al MAYOR y se acabó».....

.....

¿Quién y cuál era ese MAYOR invocado por el *comisionista*?

Eso era lo que en nuestro concepto debieron averiguar en el acto los miembros de la Comision de Observancia que tuvieron conocimiento del hecho; y al no hacerlo así, dieron pretexto á ciertas sospechas que no les hacen favor alguno.

Nobleza obliga. Nosotros que censuramos dia á dia, y á veces con dureza, los procederes de la Comision de observancia de la Sociedad Española, al no ajustarse por lo general, segun nuestro humilde criterio, á las verdaderas conveniencias sociales, en el desempeño del cometido que le está asignado por el Reglamento, estamos dispuestos en este caso, como en todos aquellos que lleguen hasta menoscabar la honorabilidad de todas y cada una de las personas que forman esa corporacion, á levantarla tan en alto, cuanto puedan alcanzar nuestras débiles fuerzas, pero con voluntad firme y decidida.

Para que esto suceda, para que ni la más leve sombra llegue á empañar la acrisolada honradez de los miembros de la Comision de Observancia, es necesario que ellos mismos, más interesados que nadie, se apresuren á averiguar quien ó quienes hicieron *su agosto* á la sombra de una comision compuesta de hombres incapaces de mancharse con semejantes esplotaciones.

¿Habrá partido de la Corporacion Municipal esa órden Superior que se invocó? Tampoco podemos creerlo, á pesar de que á ello nos pudieran inducir, en parte, los precios exorbitantes de los alquileres de carpas y otras medidas poco en armonía con el carácter de la fiesta que á la Municipalidad le dió por adoptar este año.

Mas sea de ello que fuere, es á la Comision de Observancia á quien más de cerca atañe la averiguacion de quién es el MAYOR á quien el *comisionado* tenia que devolver las tarjetas.

Salve cuando menos su responsibilidad, ya que no pudo impedir que el abuso se cometiera, y á su lado nos tendrá para defenderla de cargos que para nosotros desde ya pasan por injustos.

***

El Sábado hará su debut en Solis la compañía lírica últimamente llegada del Pacífico, en la que figura el renombrado tenor español, señor Aramburo. De un periódico de Chile tomamos las siguientes líneas que se refieren á la funcion de despedida que dió en el teatro de la capital de aquella República la expresada compañía, y nos ahorran toda otra recomendaccion al respecto. Habla el citado diario:

«Lo avanzado de la hora no nos permite apreciar en detalle la ejecucion de la *Favorita*. Bastenos decir que esta ejecucion superó con mucho todo lo que se esperaba. Aramburo estuvo admirable en los actos primero y cuarto. Cuando se presentó á la escena, fué saludado con una nutrida salva de aplausos. En todos los trozos que cantó obtuvo las más elocuentes muestras de simpatía. Una ovacion expléndida se le hizo en el aria del primer acto y en el final del cuarto. Pocas veces habíamos visto en las tablas de nuestro coliseo un entusiasmo semejante. Los demás artistas, y especialmente la señorita Cobianchi, coadyuvaron al éxito de la pieza. Al terminarse la funcion, los distintos cantantes fueron llamados por tres veces á la escena.

El entusiasmo manifestado por el público se convirtió en frenesi cuando el eminente tenor cantó las siguientes:

MALAGUEÑAS

Una noche en la Alameda
Debajito de un farol
Me dijo una chilenita
Que perdonara por Dios.

Viva España, viva Chile,
Y la gente que hay aquí
Y todas las buenas mozas
Que se enemoran de mí.

Cuando yo vine á Santiago
Vi la cosa más extraña:
Que aquí la mujer chilena
Era como la de España.

España muestra en la historia
Un Churruca en Trafalgar,
Chile cubierto de gloria
Nos presenta Arturo Prat.

Cantando voy por el mundo
Cantando á Santiago vine,
Y me marcharé cantando
Viva España! Viva Chile!

La preciosa ópera «Polinto» es la pieza elegida para el estreno del Sábado. Hé aquí el Elenco de la Compañía:

Director de Orquesta y maestro concertador—Señor C. Formentini.

Maestro concertador y de coros—Don Francisco Segui.

Director de escena—Don Luis Lelmi.

Sopranos—Señorita Stolman y Sra. Wizziack.

Medios sopranos—Señoras Bianchi Mancini y Cobianchi.

Tenores—Señores don Antonio Aramburo Santinelli y De Amas Cioci.

Baritonos—Señores Pogliami y Angiolini.

Bajos—Señores Mancini.

Comprimarios—Señores Gori y Giamari

42 profesores de orquesta, 40 Coristas de ámbos sexos, cuerpo de baile que ha sido contratado espresamente para estas representaciones, trajes y decoraciones nuevas.

***

Ya estamos acostumbrados á dar cuenta los Jueves siquiera sea de aquello más notable quo ocurra en la Asamblea permanente que se celebra los Domingos en la Sociedad Española, pero el Domingo último, como Vds. saben, la Asamblea se celebró en el Prado, y si bien allí como acá, se pronunciaron discursos de todo calibre, estos versaron sobre temas muy distintos de los que forman la órden del dia, quèdando por consiguiente interrumpida la discusion.

¿Cuándo se continuará? Doctores tiene la..... Sociedad que lo subrán responder.

***

Apropósito de Asambleas y de la Sociedad Española: Ayer debe haberse entregado en Secretaría la protesta de que hablamos dias pasados, que varios socios elevan por no haber sido convocados como correspondia para la Asamblea del 14 de Octubre ppdo.

Deseamos que se les reconozca siquiera la justicia y la razon que les asiste para formular tan fundada queja.

***

¿La Junta de Instruccion del Centro Gallego se ocupa actualmente con preferencia á otros asuntos, de organizar la Biblioteca hasta colocarla á una altura que haga honor á nuestra querida Sociedad.

Bien por la Junta de Instruccion.

***

La misma Coporacion ha acordado que en el mes de Diciembre próximo tengan lugar los exámenes de los alumnos asistentes á las clases nocturnas que funcionan en los salones sociales bajo la dependencia inmediata de aquella.

Bien, otra vez bien.

***

Esta culta Sociedad se halla hondamente afectada, por un suceso desagradable. ....

Dos hombres de su seno, despues de haber profanado y oscarnecido la sagrada institucion del periodismo....acaban de partir para la vecina capial á luchar como las bestias, segun dicen cada uno en defensa de su honor..... .....

¡Qué espectáculo tan bochornoso en medio de un pueblo civilizado!.....

.....

***

Espichó! El diario evolucionista *La Nueva Politica*, acaba de bajar á la tumba en la flor de su edad.

Ya nos parecia que la ilustrada juventud uruguaya no iba a dejarse seducir por cantos de sirenas que degradan y corrompen.

Sería preciso para creer lo contrario, renegar de los principios de moral que alimentan á las sociedades aun en las épocas por demás aciagas para ellas.

Noticias de Galicia.

Sus pendida esta seccion por falia de espacio la daremos más extensa que de ordinario en el próximo número.

Disculpe el lector.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 18 de Noviembre de 1883 — T. 2º—N 164

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

A «El Correo Español»

Este ilustrado colega, que como saben nuestros lectores acaba de quedar como único órgano de nuestros compatriotas, en la Atenas del Plata, consagra á nuestra humilde hoja el siguiente suelto con motivo de haber recibido el *Suplemento* que hemos dedicado á las Fiestas Españolas del domingo último. Habla el decano de la prensa española en las Repúblicas del Plata:

«INTERESES GALLEGOS—Nuestros compatriotas de la otra orilla del Plata, cuentan en el periodismo con ilustrados órganos sostenedores de su nombre y defensores do sus derechos é intereses.

Entre estos ocupan un lugar muy distinguido LA UNION GALLEGA y *El Eco de Galicia*, consagrados á honrar el heroico suelo gallego en estas regiones.

Tenemos al frente en este momento un número del primero de dichos colegas, nutrido de producciones literarias de mèrito, y vistosamente engalanado, con motivo de la fiesta española que los españoles de la República del Uruguay acaban de celebrar el dia 11 próximo pasado, segun añeja costumbre.

Saludamos al ilustrado colega, y á su digno hermano *El Eco de Galicia*, esperando que las pequeñas rencillas caseras que los dividen actualmente, cesen del todo ante el mágico conluro de la querida patria ausente.»

Al retribuir el afectuoso saludo de *El Correo Español*, agradeciendo la buena parte que nos toca de las líneas que dejamos trascriptas, debemos significarle que felizmente las *rencillas caseras* que pudieran perjudicar en algo á la colectividad Gallega entre nosotros, han desaparecido casi por completo, como que nunca han tenido más razon de ser que el extravío momentáneo de algunos séres bien intencionados, pero poco reflexivos.

Si alguna disidencia existe hoy, por más profunda que sea, pasa simplemente como de persona à persona; y, la insignificancia de los disidentes por una parte, y por la otra la sensatez siempre demostrada por la generalidad de nuestros compatriotas, hacen que aquella no trascienda más allá de sus límites naturales, volviendo los extraviados á la senda directa de donde nunca debieran salir, y quedándose solos en el *ostracismo* aquellos que harian un gran bien con no salir jamás de el, ya que no pueden hacerlo sin armar algun *tole-tole* que redunde en perjuicio de todos, ya sea por *as* ó por *nefas*.

Con la conciencia tranquila de no haber sido los provocadores de las *rencillas caseras*, si es que han existido, y haber hecho por el contrario cuanto de nuestra parte estuvo, desde un principio, por evitarlas, cúmplenos felicitar calurosamente á *El Correo Español* y á todos nuestros compatriotas de la capital bonaerense, haciendo fervientes votos porque sea de eterna duracion la época de fecunda labor que acaban de inaugurar, estrechamente unidos por los lazos fraternales del patriotismo bien entendido

—

Advertimos al estimable colega que no deja de extrañarnos, y lamentamos bastante, el que no se digne honrarnos con su interesante visita de cange, como nos ha honrado con el saludo á que contestamos.

Un apreton de manos, querido cofrade, y.... hasta más ver, LA UNION le esperará siempre con los brazos abiertos para estrecharle entre ellos cariñosamente, como buena amiga.

Política Española

PÁRRAFOS DE CASTELAR

De una de las correspondencias con que el galano escritor y eminente tribuno contribuye á interesar las columnas de nuestro ilustrado colega *El Correo Español* de Buenos Aires, tomamos los párrafos que van más abajo; los cuales impondrán á nuestros estimables lectores de una opinion autorizada sobre el gran poblema politico que trae agitados todos los ánimos en la actualidad de nuestra amada pàtria.

La sensata y mesurada palabra de ese notable hombre público, estamos seguros de que hallará como siempre, una simpática acogida entre los hombres que sienten y piensan sobre los asuntos de España, con el calor de las almas patriotas y bien intencionadas. Es por eso que le hacemos hoy un lugar preferente en estas modestas columnas, aun á trueque de relegar al *carnero* las humildes produciones de nuestra tosca imaginacion sobre otros asuntos de más ó menos importancia.

Hé aquí, pues, los párrafos á que venimos haciendo referencia, y cuya lectuaa nos inhibe de recomendar el solo nombre del autor, que figura á la cabeza de estas lineas:

. . . . . .

«Graves han sido por las apreciaciones á que han dado lugar, los sucesos ocasionados por el último viaje del rey Alfonso.

Esto no obstante, espero, que la opinion pública convencida de las dificultades, que ofrece una ciudad tan populosa como París, para prevenir semejantes dificultades, acabará por comprender que los intereses de ambos pueblos, están muy encima de estos incidentes pasajeros por deplorables que ellos sean. En cuanto á mi no puedo olvidar, que mientras estuve desterrado en Francia, vi que apesar de los esfuerzos de la policia imperial, el emperador de Rusia fué cogido á los gritos de ¡Viva polonia! ciertamente mas graves que los sibildos últimos. En resúmen, el viaje del rey es una torpeza, cuya responsabildiad cabe por entero al carácter débil del señor Sagasta ,que en el fondo no es mas que un secuaz y permitió se llevara á cabo mal de su grado.

Me habeis pedido mi opinion acerca la situacion interior de España. Para contestaros, es preciso, que tome las cosas de un poco lejos. La política española no es ni arbitraria ni inexplicable como generalmente se cree; en el fondo ofrece gran fuerza de lógica.

Hicimos nuestra revolucion durante la ausencia de Fernando VII. En cuanto regresó á España, se puso contra la libertad y esta tradicion siguió la reina Isabel, quien aunque fué la bandera liberal contra los carlistas, no queria de la libertad más que la minima parte favorable á sus intereses personales. De aquí los disentimientos entre el partido liberal y la monarquía, y como en todas partes, ésta fuè vencida. Cometimos el error de traer un rey extranjero, que la nacion no aceptó: despues hicimos una República, que pudo haberse consolidado sin la inesperiencia y las exageraciones de los repubticanos que convirtieron cada poblacion en una pequeña *Commune* de Paris.

Naturalmente, la lucha abierta entre el partido republicano conservador y el partido republicano intransigente, trajo la caida de la República y la restauracion de los Borbones. En el fondo, se encuentra en esto el cumplimiento de una ley histórica; en todas partes, en todas las naciones, despues de la primera revolucion se encuentra la restauracion y la nacion española no pudo burlar esta ley universal: pero jamás la restauracion ha sido una solucion. O bien ha sido preciso destronar el rey por su oposicion á la corriente de las ideas, ó bien, como en Austria y en Prusia, el gobierno se ha acomodado á las aspiraciones liberales. Es asi, que poco á poco los hombres de la revolucion han alcanzado el poder, dándose el caso de encontrarse á la cabeza del gobierno el amigo más íntimo del general Prim y el enemigo encarnizado de los Borbones.

Los movimientos de los partidos liberales que se han acercado à la mouarquia, tienden aún acomodamiento con el rey, no cual admiten lo que mas debia repugnarles la dinastía borbónica, mientras que el rey admita la soberanía nacional, los derechos individuales y el sufragio universal. Cuando se habla de la Constitucion de 1869, se cree en el extranjero que esto constituye una manía constitucional propia del carácter de la nacion española. No es exacto. Pedimos la Constutucion de 1869, porque ella contiene los principios que consagran el derecho de la personalidad humana y el gobierno de la nacion por ella misma. Nuestra situacion es con efecto muy singular: la Constitucion de 1876 promulgada despues de la restauracion, no fué votada por una Asamblea Constituyente, sinó por unas Córtes ordinarias con la sancion del rey, de tal modo, que por este acto no aparece la monarquía como un poder constituido, sinó como poder constituyente. Y la nacion no quiere hoy semejante régimen.

Yo mismo, al dia siguiente de la restauracion, expuse a las Cámaras los peligros de esta politica, que no ha dado al rey otro origen que la fuerza, ni mas sancion que la de la victoria.

Y añadí, vosotros quereis poner la monarquía sobre la ley, cuando lo que haceis en realidad, es ponerla fuera de la ley. Creeis que la nacion ha muerto, cuando no está más que adormecida: en cuanto despierte, vereis que no habeis consultado ni su pensamiento ni su voluntad para fundar los nuevos poderes, y entonces reclamará sus derechos. Ved, como esas previsiones se han cumplido matemáticamente: la opinion liberal, que en el fondo es la opinion del país, reclama ahora la Constitucion de 1869, que garantiza la soberania popular y el sufragio universal. Hoy las cosas han llegado al extremo, que es preciso escojer entre una politica espansiva ó una política de resistencia: la primera restaurando los principios de la revolucion puede salvar la monarquía. Soy republicano, no serviré a

otro gobierno que al de la República y no me aliaré jamás, como tantos otros han hecho, á la monarquía borbónica, pero os declaró, que si el rey acepta los principios de de la revolucion, tiene grandes probalidades de salvarse y de salvar su dinastía, al paso que si adopta la politica de resistencia, corre gran riesgo de perderse. El último movimiento militar ha sorprendido á todo el mundo.

Ni los republicanos mas avanzados tuvieron en él participacion alguna: pero ha demostrado una cosa, la facilidad con que se derriba una situacion con las mismas armas que le crearon. Dícese, que el ejército español es abonado para prestarse á semejantes cosas: esto es un error y una calumnia. Si el ejército se vendiese al mejor postor ¿cómo esplicar que don Cárlos, que tuvo á su disposicion todo el dinero de la reaccion y del partido clerical, no ha podido jamás ganar una sola compañia, ni aún en nuestros dias mas desgraciados?

Lo sucedido en España prueba, que el ejército es una máquina para marchar adelante, pero tambien para volver atrás, e tanto que la mueve el vapor ó la fuerza de la opinion pública. En los últimos acontecimientos no se puso en juego ni dinero ni influencias extranjeras: en el fondo no hubo otra cosa, que ciertas corrientes de la opinion y ciertas influencias puramente políticas. La moraleja única de estos hechos es que el ejército que hizo Sagunto puede tambien deshacerlo. La democracia no tuvo en esto la mas mínima participacion. Creo firmemente, que toda la democracia española, aún la mas avanzada, prefiere las vias pacificas y legales á los procedimientos revolucionarios para alcanzar su objeto.

Por lo que á miserefiere, no quiero para mí país ni guerra civil ni revolucion, pues estoy convencido de que por medios pacíficos llegaremos muy tarde, pero llegaremos á una situacion mas sólida que apelando á la violencia; por ser un país tan castigado como el nuestro, es preciso preocuparse mas de consolidar que de crear la democracia, porque es mas fácil llevarla al poder que mantenerla en él. Por este motivo, al propio tiempo que he sostenido una oposicion radical á la monarquía, he procurado á firmar los principios verdaderamente conservadores, como si estuviese en la víspera de ser llamado al poder.

La democracia comprende su interès, que consiste en conservar la paz, pero por Dios que nosotros no podemos cambiar en un dia la naturaleza de las cosas ni el temperamento de nuestro pueblo, y sí se presentan desde lo alto resistencias sistemáticas, os lo declaro con sentimiento, no se cerraran abajo las puertas de la revolucion. La crisis se planteará seguramente antes de mi regreso á España; sí prevalece la política democrática, las cosas irán tranquilamente hasta la solucion definitiva; pero, sí prevalecen las tendencias á la reaccion, entonces se inaugurará un período de malestar y de peligros.

Suyo afmo.

EMILIO CASTELAR.

Galicia

Y LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

La exhuberante actividad de nuestro siglo no se dá un momento de reposo y ganosa de exhibir los productos de la industria, idea exposiciones, cuyos satisfactorios resultados van siempre en rápido crescendo. Maravilla el ánimo considerar como la iniciativa particular, entregada á las propias fuerzas, ha logrado organizar y dar cima á alguno de esos colosales certámenes (1) que nos han ofrecido en ordenada série todas las manifestaciones del trabajo humano, desde las industrias extractivas que se apropian las primeras materias hasta las fabriles que elaboran las máquinas de complicado mecanismo, encargadas de modificar y adaptar aquellas á las necesidades de la vida, á las exigencias del consumo y hasta á los caprichos de la veleidosa moda

Es verdad que si los antiguos gremios volvieran á la vida, à despecho de los anates mas de la ciencia económica, no acertarian à explicarse este fenómeno, que siquiera presintieron, no obstante el apoyo que les prestaban los poderes sociales y el lujo de reglamentación que á sus esfuerzos presidia.

Y esto consiste en que la libertad del trabajo es ley que condiciona la existencia de la personalidad humana y, á la par, solucion que concerta en una sintesis superior esos aparentes antagonismos, que determinan en circunstancias excepcionales, las grandes crisis económicas.

Buena prueba de dicha actividad nos la ofrece el brillante espectáculo que Europa y América vienen dandoalmundo civilizado enlo que va del siglo, en cuyo decurso han desfilado ante nuestra maravillada vista las exposiciones universales de Lóndres, Paris, Viena y Filadelfia, verdaderas olimpiadas de la edad contemporánea; cada una de las cuales sictiza un adelanto industrial, superior á la suma de los realizados desde los tiempos prehistóricos hasta el comienzo de la presente centuria, A esos solemnes festivades se pabanc ita de honor todos los pueblos cultos para exhibir en correcta alineacion y agrupados por nacionalidades y razas los productos de sus industrias, nacidos al calor del trabajo informado por la ciencia, industrias que son el barómetro regulador de las aptitudes del génio especial de los paises expositores.

Cada una de las exposiciones referidas ofrecia un progreso con relacion à la precedente, y el estudio comparativo de todas ellas acusa una sucesión de titánicos esfuerzos inspirados en ese desideratum de perfeccion ilimitada que persigue al hombre en todas las esferas de su actividad.

Pero hoy las exposiciones parecen haber entrado en una nueva fase: dibújase en las naciones industriales una tendencia simpática à las exposiciones especiales que vienen á realizar en la esfera práctica el principio de la division del trabajo aplicado à la exhibicion de la riqueza.

Decimos esto porque en el decurso de este año se han celebrado dos exposiciones especiales de industrias extractivas con lisongero éxito para la mayoria de los países expositores, aunque asaz menguado por lo que á Galicia respecta; aludimos á los certámenes de mineralogia y de pesca, celebrados el primero en Madrid y el segundo en Lóndres.

Vamos á ocuparnos en este articulo de esas exposiciones en todo lo que hace relacion à la industria gallega.

Doloroso nos es reconocer que el contingente aportado por Galicia á la exposicion mineralógica de Madrid fué por todo extremo exíguo é insignificante, El pais de las ricas minas mas encomiadas por Estrabon y Plinio, la antígua lusitania, exhibia tan solo en el certámen madrileño, unas pepitas de oro y unas cuantas botellas de agua mineral procedente del establecimiento balneario de la Toja, en la provincia de Pontevedra, con el aditamento que estos productos eran presentados en instalaciones de mezquina apariencia. Esta deficiencia de productos formaba extraño contraste con la riqueza de que hacia ostentación la provincia de Oviedo, compañera nuestra asi en la próspera como en la adversa fortuna. El carbon, ese pan negro del operario de hierro y sustento á la par de las industrias que con tan decisivos èxitos cultiva el laborioso y emprendedor astur; el hierro que tanto ha menester aquel combustible para realzar la importancia de sus aplicaciones; el feldespato, primera materia de las industrias cerámicas; el cuarzo que lo es á su vez en la fabricacion del vidrio; el zinc que alimenta con sus contingentes á tantas fábricas; y otros minerales y metales figuraban en ricas instalaciones, cual si Asturias intentara hacer patriótico alarde de las fuerzas productoras con que cuenta para emular à las demás provincias de España y aun para aventurar árduos empeños con los paises industriales de Europa.

Y hé aquí que una provincia, que debiera ser en cierto modo tributaria á nuestra infortunada region, se presenta sin embargo con alientos para abasteser nuestros mercados con los productos de su industria, cual lo realiza con venturoso éxito por lo que respecta al hierro, carbon, loza cristal y vidrio.

¿Será que Galicia no pueda competir con Asturias en riqueza mineralógica? Tanto puede competir con Asturias en este punto, cuanto que Galicia atesora un subsuelo que contiene hecha excepcion de carbon, todos los minerales, à cuya explotación fia Asturias el desenvolvimiento de sus industrias, y aun algunas más, como sl cobre y el extaño.

Desde muy antiguo vieae figurando Galicia como region privilegiada en cuanto á riqueza mineralógica y metalúrgica. Estrabon, el ilustre geógrafo de Amasea en la Capadocia hablaba con elogio de Lusitania, llamándola por antonomasia el país del oro, de la plata y del extaño. *Apud Artabros autem, qui Lusitaniœ versus occassum et septentrionem ultima habeut, efflosceve ait terram argento, stanno, ouro albo; et ervim koc permistam argento: hanc terram fluviis de ferri, et a mulieribus surculis exhauriri, lavariqui in solis textis in medum cistæ.* (1)

Plinio el Mayor ratifica lo dicho por su predecesor Estrabon sobre este punto.

La industria extractiva, que habia tomado en la antigüedad tan altos vuelos, segun todas las probabilidades, si es que, durante algun tiempo fué abandonada en Galicia, reapareció en los siglos medios; pues consta que el presbitero Plácido vendió á San Rosendo en 958 porcion del monte Bubal con sus venas de hierro: (2)

Y esta riqueza mineral preconizada de muy antiguo por los geógrafos y naturalistas más eximios, lejos de haber desaparecido de nuestro suelo ó de haberse agotado, está casi intacta, segun vamos á demostrar.

Pocas ó quizá ninguna provincia española podrán disputar á Galicia la primacia en lo qne respecta á salutíferos manantiales de aguas minero-medicinales. Nuestra indolencia originada con la abundancia con que la próvida naturaleza ha puesto á nuestra disposicion tan apreciado tesoro no repara en tantos manantiales como afluyen de los más ignorados parajes de la region galaica y solo acierta á fijarse en cuatro, que pueden sostener competencia en su gènero con los màs renombrados de Europa.

(Concluirá).

(1) Aludimos á la exposicion internacional de pesca que se está celebrando en Lóndres, debida en todo á la iniciativa particular.

(1) Strabonis Geographica.—Libro III, capítulo II, página 47, ex Casaubon.

(2) España Sagrada, XVIII, 98.

Biografía

DEL NATURALISTA GALLEGO

DON VICTOR LOPEZ SEOANE

ESCENAS CONTEMPORANEAS

Nació en Ferrol el 29 de Setiembre de 1834. Fueron sus padres D. Vicente Lopez de Santiago y D.ª Juana Seoane de Pardo-Montenegro, cuyas virtudes y talento les han hecho acreedores á la consideracion y respeto públicos, El primero, distinguido

oficial de la marina de guerra, tan respetado por sus vastos conocimientos como por su tacto y prudencia de hombre público.

Comprendiendo ambos las brillantes disposiciones que adornaban á su hijo Víctor, intentaron dedicarle primero á la carrera de la Armada y despues á la de ingeniero civil; pero su marcadísima inclinacion por las ciencias les obligó bien pronto á variar de camino, mandándolo á la Universidad de Santiago, donde cursó la filosofía, principiada en el Instituto de Tuy. Obtenido el grado de bachiller en artes, su familia le mandó á Madrid á cursar la carrera de derecho; pero no pudiendo resistir sus inclinaciones, emprendió simultáneamente las de medicina y ciencias, avanzando con tal rapidez en su estudio, que sus profesores, mas que como alumno, le consideraban compañero y amigo.

Su aficion á los viajes, y sobre todo el vehemente deseo de adquirir objetos para sus nacientes colecciones, le hizo emprender varios por la Península. En 1858 visitó á Andalucía, recorriendo las Sierras Nevada y Morena, donde recogio abundantes y ricas colecciones. De regreso, remitió á la Real Academia de Ciencias su estimable *Catálogo de las aves observadas en Andalucía*, el más completo que se conoce, y el cual mereció la honra de ver la luz en las publicaciones de la sábia corporacion.

Por entonces, y aunque interno del Colegio de Granada y alumno de tercer año, su nombre era, no solo conocido en la Península, sinó que empezaba á extenderse por el extranjero, en términos que tuvo la suerte de recibir una carta del célebre Baron, de Humbolt, dándole instrucciones para que ampliase sus observaciones geológicas en el Estrecho de Gibraltar, lo cual desempeñó nuestro viajero á completa satisfacción del sábio alemàn.

Los eminentes naturalistas Amo, Campos, Prolongo, Ghape, Machado, etc., y los extranjeros Staudinger, el Arzobispo irlandés Saurin y otros, acompañaban al Sr. Seoane en sus expediciones, ó le falicitaban los datos que precisaba para afectuarlas con fruto.

Ya à la temprana edad de diez y ocho años, en el de 1862, siendo estudiante en Madrid, el Sr. Seoane fué nombrado socio de mérito sobresaliente y catedráticodebotánica del Museo Popular de Madrid. cautivando la atencion de un numeroso público que acudia afanoso para oir sus explicaciones, comprobadas con minuciosas y notables preparaciones microscópicas de todos los tejidos y parte de los vegetales. Entonces pronunció, en la apertura del curso, un buen discurso sobre los progresos é importancia de la botánica.

Sus descubrimientos científicos y su nombre ya conocido le valieron que algunos sábios le dedicasen algunas especies nuevas, imponiéndoles su nombre, como al *Dorcadion Seoanei*, *Cebrio Seoanei* y otras.

A la par que las tareas académicas, el Sr. Seoane era redactor de varios periódicos de Madrid y provincias, y por este tiempo escribió la *Fauna mastolòjica de Galicia*, publicada por la Real Sociedad Económica de Santiago, y la *Reseña de la historia natural de Galicia*, formando parte del primer tomo de la *Historia de Galicia* del Sr. Murguia, y la cual mas tarde sirvió al Sr. Fulgosio para redactar la parte ciéntífica de Galicia en la *Crònica general de España*. Estas dos obras del Sr. Seoane revelan la variedad de conocimientos que le adornan en las ciencias y las muchas y notables observaciones por él recogidas en su país natal, lo que le ha valido los mas entusiastas elogios de hombres tan eminentes como el ginebrino Saussure, el belga Barón, de Selys-Lonchamps, los alemanes Brunner, de Viena; Steindachner, director del Museo Imperial de Viena, Brehm, Degland, Dufour y otros muchos.

Concluida su carrera, desempeñó las cátedras de física y química é historia natural del Instituto de la Coruña, donde, ya por el acierto conque instaló sus gabinetes, ya por sus dotes de profesor, ha merecido las consideraciones y aplauso general, y muy especialmente del rector de la Universidad y del conocido geógrafo y astrónomo Sr. Fontan.

Allí Comenzó á publicar sus *Observaciones meteorolòjicas*, continuadas despues en Ferrol, que merecieron los mayores aplausos de los sábios directores de los Observatorios astronómicos de Madrid y San Fernando por su exactitud. Obligado á ponerse al frente de los intereses de su familia, renunció la cátedra.

Como médico, desempeñó en Ferrol varios cargos de Sanidad marítima, Beneficencia y Marina: ha sido mèdico de un batallon de dicha arma, y despues de las salas de cirugía del Hospital de Marina de aquel departamento.

Enlazado con una señorita descendiente de una de mas ilustres y acaudaladas casas de Galicia, el Sr. Seoane comprendió bien pronto la necesidad imperiosa de conocer detalladamente el derecho, y con esa voluntad y la perseverancia que le caracterizan, emprendió la nueva carrera, en medio de los complicados asuntos de su casa y rodeado de una esposa y niños, recibiendo la investidura de abogado en la Universidad de Oviedo, en donde ha llamado muy justamente la atencion por la brillantez de sus ejercicios, que le han valido la nota de sobresaliente.

Hoy dia, si bien el Sr. Seoane no ejerce ninguna de sus profesiones, dada la importancia y latitud de sus asuntos propios, se esfuerza por establecer adelantos agrícolas, llevando el ejemplo á los campos, desarrollando extraordinariamente el cultivo del arbolado, y aclimatando cuantas especies cree útiles á su pais. Esto no impide que con una asiduidad constante siga sosteniendo una activa correspondencia científica con Saussure, de Ginebra; Brunner, de Viena; Steindachner, director del Muceo Imperial del mismo punto; Barón de Selys-Longchamps, de Lieja, y los Brehm, Dufour, Chevrolat, Simón, Dohrn, Degland, y otra multitud de hombres ilustres, sobre todo alemanes, así como con los no menos distínguidos españoles Sres. Graells, Perez Arcas, Vilanova, Colmeiro, Prolongo, Chape, Amo, Machado, etc.

El Sr. Seoane tiene preparados los materiales para varias obras, una de las cuales, *Reptiles y anfibios de Galicia*, verá la luz en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, de Madrid.

Pertenece á las principales Academias científicas de Europa, entre ellas la Sociedad Imperial Zoológico-botánica de Viena, las Geológica y Entomológica de Francia, Bélgica, Berlin, Stettin y otra multitud.

Pero donde se ha puesto más de relieve el poder de su inteligencia ha sido en las Exposiciones, en las cuales sus ricas y variadas colecciones de maderas, rocas, plantas, insectos y agrícolas handemostrado de un modo palmario, no solo sus extensos conocimientos en las ciencias y la agricultura, sinó su laboriosidad y su gusto.

(Continuará).

Ecos Regionales.

¡*La eterna pesadilla*¡ Escriben de Ortigueira á nuetro apreciable colega *El Horizonte*:

«Lluvias torrenciales, huracanados vientos, tempestad horrible. El crudo invierno con su inseparable cortejo en estos climas, ya llama presuroso á nuestras puertas; pero esto no es nada, amigo mio, comparado con la oleada inmensa que acaba de levantar en la pública opinion el enorme y arbitrario reparto de la odiosa contribucion de consumos. Ciento veinticinco instancias de otros tantos vecinos quejosos, despues de los consiguientes cabildeos á puertas cerradas y al aire libre, anunciaron de un modo palmario que el trabajo de distribucion de cuotas, encomedado segun dicen, à una *trinidad* bien esperta en materias administativas no respondia ni mucho menos à los desos de esto vecidario.

El dia 26 el salon del ayuntamiento hallábase convertido en un campo de Agramante. gritos, protestas, respetables personas que en vista de la presencia de la fueza armada (pero no por temor) abandonan el local, el presidente que deja su olímpico sitial para habérselas con un robusto vecino de la Grela de Loiba. En resúmen 140 contribuyentes que en su mayor parte en ninguna época batian palmas al ver ciertas esclusiones, reniegan ahora de los golpes de pecho y sinceras manipulaciones que en determinadas circunstancias tanto se prodigan.

A otra cosa. La emigracion sigue surtiendo sus efectos. 115 jóvenes de estas aldeas embarcaron en la Coruña el 21 del corriente con rumbo á las Americas. Cuantos volveran á la madre pátria? Es bien seguro que el 25 por 100. Aunque soy enemigo de la emigracion voy creyendo que en este pais es una necesidad pues figurese V. señor Director, en lo que acaba de pasar y se convencerá de la verdad de mi aserto.

Dicen que en vista de las soluciones politicas que se avecinan pronto nos abandonará el diputado á Córtes del distrito; mas yo que mucho me honro con la amistad del Sr. Villarnovo, creo que el deseo de aliviar al pueblo de las muchas cargas que sufre, será el móvil que le impulse à emprender el viaje á Madrid; aunque no falta quien asegura que D. Vicente gusta más de la vida de los pequeños pueblos donde hilvana ó surce á su antojo voluntades, conocedor como es del carácter y condiciones de algunos individuos de todos estos términos municipales.

✠

Desde Cerdido, comunican al mismo colega cedeirano:

«Las recolecciones y las siembras se han hecho en las mejores condiciones que pueden desearse, estando los labradores altamente satisfechos de los abundantes frutos recogidos, con especialidad de la patata.

El maíz que en los últimos dias de Agosto estaba en su mayor lozanía, tendiendo sus verdes hojas al céfiro que cariñoso y benéfico lo arrullaba, se halla ahora con su tallo abatido y sus hojas rasgadas tomando un color blanquecino á causa de los fuertes vientos que del Sur se desencadenaron con furia, levantando grandes torbellinos de polvo que venian á perderse en nuestras vegas, y dando à la atmósfera un aspecto triste y amenazador; pero afortunadamente no duró mucho tiempo y tenemos esperanza de que si no recojemos tan buenas mazorcas como esperábamos, si la Providencia nos ayuda, las recojeremos regulares, y podremos decir que si el maiz llega á recolectarse en las condiciones que presenta, estamos por depronto, asegurados y repuestos contra otro año de arroz.

Debido, sin duda á las grandes faenas de agricultura en el mes anterior no estuvieron las ferias tan concurridas, habiendo escasa demanda en ganado flaco, si se exceptua el trece en Sedes, y San Cláudio, que dicen estuvo mas animado, dando fundadas esperanzas de que en los mercados siguientes vuelva á renacer la animacion entre el púllico y los granaderos, y se hagan muchas y buenas transaciones.

En gruesas reses, existe muy buena demanda tanto para el interior como para el extranjero; conservándose todo en muy buen estado de salud.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

I.

Napoleon, el hijo de la guerra, habia puesto su aleve mano sobre la corona de San Fernando.

Cuando ya no cabian asechanzas ni hipocresias, el nuevo Atila, desenmascarado á la faz del mundo, intentó uncir á su carro victorioso la hidalga nacion que no hacia siglos diera al mundo la ley.

Despues de la sangrienta y épica jornada del 2 de Mayo, solo se oyó en España el rumor de un pueblo que se aprestaba á la lucha, no por el capricho de un monarca ó por la sed de la conquista, sino por sellar con su sangre la causa sagrada de la libertad é independencia nacional.

Rugia sordamente en Galicia el mal comprimido volcan, y no otra cosa anhelaban los leales hijos del solar suevo que el momento de correr á los campos de batalla y pelear y morir por la patria mas querida.

Así como de la chispa brota el incendio, brotó de causa tal vez exígua en la Coruña el grito de guerra que difundió sus ecos por toda Galicia.

La víspera de la festividad de San Fernando entró en la capital un bizarro jóven á caballo, el cual, mostrando singular alegría, se presentó al regente de la Audiencia.

Este lo encerró en la casa de correos; pero el instinto popular adivinó en el forastero al emisario de Leon y Asturias, que llegaba á dar cuenta del alzamiento contra Francia.

Y era, en efecto, un estudiante de Leon quien tales nuevas traia con patriótico objeto.

A la mañana siguiente observaron los coruñeses que labandera nacional no se habia, enarbolado en los baluartes.

Entonces reboso la indignacion. ¡Dia memorable el 30 de Mayo de 1808, en que una patria generosa supo jurar guerra sin tregua al arrogante capitandel siglo!

Un sillero, *Sinforiano Lopez*, enardece las clases populares; y en la Coruña, como en Madrid, parte de éstas el primer tiro contra los odiados invasores.

El fogoso y resuelto coruñes reune una turba de muchachos, los arma con palos en cada uno de los cuales flota un pañuelo, y les ordena que se metan entre las filas de soldados, gritando: *¡Viva Fernando VII, muera Murat!*

Lejos de molestarlos, muèstranseles amigos los guardias del capitan general.

Tras de los niños, aparecen en escena los hombres. Crece el tumullo y se hace poderosa la insurreccion.

Suben los coruñeses al palacio, y mientras el oriflama español tremola saludando el aniversario del santo rey de Castilla, los jefes militares de la ciudad huyen seguidos de las autoridades y personas sospechosas que esquivan las iras del pueblo.

La muchedumbre alentada fuerza las puertas del parque y se halla dueña de 40.000 fusiles.

A caso iba á correr la primera sangre, cuando *Sinforiano Lopez* saca en procesion el retrato de Fernando VII, y lleva en pos de si por las calles de la Coruña á aquella multitud delirante de amor por la patria.

En la tarde del mismo dia se constituye la Junta provisional que convoca á otra elegida por toda Galicia.

La guerra á Francia estaba declarada.

II.

Pocas veces brilló el patriotismo gallego con tan espléndidos fulgores.

Se improvisaron batallones, y el clero y la nobleza tuvieron dignos representantes en el armamento del país.

Todos se esforzaban en aparecer los primeros por la voluntad, la abnegacion y el sacrificio.

El cabildo de Santiago aprontaba 2.000.000 de reales, y al par de este generoso desprendimiento, la Junta de Galicia enviaba un ilusrtre soldado lejos de la patria para llamar en su nombre á los que, fiados en el honor de Bonaparte, sostenian campañas por él á leguas del hogar invadido.

Fué este mensajero *Don Martin de La Carrera*, el mejor sable de España, prez inmortal de la heróica Galicia.

Centro Gallego

Publicacion Oficial

BALANCE DE LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1883

Ingresos

Existencia en efectivo	$	245.79
Recibos á cobrar por varios meses	»	119,00
Id. id. id de Agosto	»	342,00
Id. id. id. de Setiembre	»	381,00
Id. id. id. de la C. de música de Agosto	»	24,00
Id. id. id id. id. id id. de Setiembre	»	22,00
Por Csmo. de gas é imps. municipales	»	61,10
Un pagaré por	»	13,40
Caja de proteccion 10 p.% sobre cobranza de 101 $	»	10.40
	$	1 224 69

Egresos

Por Csmo. de gas é imps. municipales	$	80,50
Presupuesto de las clases sobre recibos	»	250,00
Diarios y avisos	»	22,90
Gastos generales segun comprobantes	»	370,12
Gastos originados en la velada del 25 de Agosto	»	75,50
Trece acciones pagas	»	65,00
Un marco para un retrato	»	4,00
Un sello para la Junta de Instruccion.	»	4,00
Un vale á cargo del señor Baños	»	19,40
Recibos á cobrar por varios meses, incluso los de música	»	162,00
Recibos archivados por falta de pago.	»	45,00
Existencia en caja que pasa á Octubre	»	126,27
	$	1,224 69

CAJA DE PBOTECCION

BALANCE DE LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1883

Ingresos

Existencia en efectivo	$	840,21
Recibos á cobrar por varios meses y diplomas	»	35,00
Delegacion del Salto	»	3,00
Id. id. Cerrillos	»	65,00
Id. id. Rocha	»	6,00
Id. id. Mercedes	»	6,00
Id. id. Cerrito	»	6,00
	$	961 21

Egresos

Socorros segun comprobantes	»	24.54
Comision por cobranza, correspondencia y útiles	»	11,66
Deduccion del 10 p % que pasa á la caja de fondos generales, de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Proteccion	»	10,40
Una Letra del Banco Comercial	»	600,90
Recibos y diplomas á cobrar	»	7,00
Id. id. archivados.	»	17,00
Existencia en caja que pasa á Octubre.	»	290,61
	$	961 21

Montevideo, 30 de Setiembre de 1883.

El Tesorero *Ramon Cotelo*

MISCELANEA

Sabemos que entre los obreros de los talleres de Bella-vista, donde figuran varios apreciables y entusiastas comprovincianos nuestros, conjuntamente con otros de diversas nacionalidades, no menos progresistas y dignos de estimacioa que aquellos, agítase con calor la idea de fundar un centro de instruccion y recreo, donde puedan disfrutar de sus inmensos beneficios, no solamente los que se asocien, sinó tambien sus respectivas familias,

Al efecto, se repartirá en breve un manifiesto á los habitantes de aquellas comarcas, que servirá á la vez de convocatoria para la primera reunion, la cual deberá celebrarse, segun tenemos entendido, el Domingo 25 del corriente á las 8 y 1/2 a m. en el galpon nuevo del Ferro Carril Central.

Deseamos á los iniciadores de tan plausible idea el mejor acierto en sus trabajos preliminares, que son estos casos el barómetro regulador del éxito sucesivo de la empresa.

¡Adelante obreros del progreso, que la asociacion es hoy el arma más poderosa para la realizacion de los ideales que agitan á la humanidad!

* * *

Se nos asegura que nuestro particular amigo, D. Manuel Buceta, ha elevado renuncia del cargo de Delegado del Centro Gallego en la Florida, fundándola en sus múltiples tareas que le impiden atender como deseara el puesto que le ha sido confiado por la Junta Directiva, llegando á obtener un éxito explendente en el poco tiempo que lleva al frente de la Delegacion.

Deseamos que la Junta Directiva no acepte la renuncia del Sr. Buceta, y pedimos al amigo un sacrificio más en bien de nuestro Centro, que tanto necesita de hombres laboriosos due con fuerza de voluntad y patriotismo trabajen por su progreso y engrandecimiento.

* * *

Efectuóse, por fin, el llamado *lance de honor* entre los señores Nicosia y Smith, que tanto ruido y tanto pábulo dió para toda clase de conjetnras durante la semana que hoy termina; dejando por resultado tres leves heridas en una mano del primero de los señores nombrados.

El señor Nicosia, segun opinion facultativa curará pronto felizmente y, como su adversario volverán á Montevideo, siendo considerados ambos tan honrados, ni mas ni menos, cual lo erau antes de ir á batirse.

Pero quien ha sufrido y sufre hoy de una herida profunda que los dos combatientes le han abierto, es esa señora de nuestro siglo, que se llama civilizacion.

Que ella y la humanidad les perdonen tal ofensa, son nuestros más vehementes deseos.

* * *

En toda la semana no se ha dignado visitar nuestra Redaccion el apreciable colega *La Union Española*, del Rosario de Santa-Fé, que antes recibiamos con toda puntualidad.

¿Que se habrán hecho los números de tan distinguida hoja?

Esperamos contestacion.

* * *

¡Creced y multiplicaos! Secundábamos ha pocos dias las felicitaciones de un colega dirigidas á un amigo por el feliz alumbramiento de su señora esposa, y cúmplenos hoy felicitar por nuestra cuenta á otro no menos amigo, por igual causa, ya que tan de cerca nos llegó la noticia.

La señora esposa de D. Jesus Maria, (el apellido ya lo saben) dió á luz el jueves último con toda felicidad una robusta niña.

Mil felicitaciones á SS. MM., de parte de la *Señorita* UNION GALLEGA.

NOTICIAS DE GALICIA

—Pertenecen á *El Horizonte*:

La sardina escasea muchisimo, lo mismo en este puerto que en los de Cariño, Espasánte, Vares, Vicado, Vivero y Gilero. Están los fomentadores muy de enhoramala.

—Es seguro que pronto darán principio las obras que es de todo punto necesario realizar en el templo de Teixido.

El átrio tambien sufrirá algunas reformas.

—Quéjanse los vecinos de Valdoviño de los destrozos que causan en los sembrados de maiz los jabalíes. Con tal motivo organízanse batidas contra los animales destructores.

—El jóven D. Andrés Diaz Guerra, que no ha mucho regresó de la isla de Cuba, falleció el dia 27 en su casa de Mnt ojo.

—Dice *La Concordia*:

Ha llamado la atencion en Madrid y en todas partes la curacion radical que acaba de obtener con las aguas de Mondariz, el diputado á Cortes, D. Francisco Sanz Riobó, que hace cinco años venia padeciendo una rebelde diabetes cacarina.

Ya verán los que acudan á Galicia en la estacion balnearia, que nada tenemos que envidiar en aguas minero medicinales, á ninguna otra provincia de España ni á las aguas tan ponderadas del extranjero.

El ayuntamiento de Vigo ha nombrado una comision compuesta de los señores Iglesias, diputado provincial, y Blein, primer teniente alcalde para que en union del diputado á córtes, gestionen en Madrid diferentes cuestiones referentes á la localidad y entre ellas, la creacion de una audiencia de lo criminal y la subvencion para las obras del puerto y ramal del ferro-carril de enlace.

Año III MONTEVIDEO, Jueves 22 de Noviembre de 1883 T. 3º—N 165

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia

Y LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.

(Conclusion)

Los manantiales de aguas sódico-sulfurosas de Cuntis, tan indicadas para curar los padecimientos reumàticos; los de agua bicarbonatadas de Mondariz, tan recomendadas para las afecciones al hígado y á la vegiga; las ferruginosas y arsenicales del Incio para las anemias y enfermedades diatésicas, y las sódico-salinas de la Toja para curar las erupciones cutàneas, constituyen una riqueza balnearia de primer órden, que, convenientemente explotada, pudiera ser ubèrrima fuente de produccion y levantar nuestro nombre, bajo este respecto, al nivel de las naciones mas afortunadas.

Comparten con los referidos manantiales la universal aceptacion que merecen las de Guiteriz, Verin, Lugo, Arteijo, Carballo, Carballino, Caldas de Reyes, Caldas de Tuy, Puentevea, los Angeles y otros à donde van, en demanda de salud, muchísimas personas imposibilitadas, por la escasez de recursos, de concurrir á los establecimientos balnearios de primer órden, ó sea à los cuatro primeros antes referidos.

Pero nuestra riqueza mineralógica no se limita á esto: poseemos además ricas venas de metales, que estan esperando que la industria las funda, depure y aquilate en el crisol y convierta luego en productos dignos de ser utilizados por el hombre.

El caudaloso Miño y su afluente el Sil, aún arrastran desperdigadas por entre las arenas de sus profundos alveolos á aquellas pepitas de oro que, mezcladas con la plata, escitaron un tiempo la codicia de los romanos; la provincia de Orense contiene aún en los apenas explotados senos de sus montañas al estaño de que nos habla Estrabon: en el partido judicial de Ferrol se encuentra el cobre: la provincia de Lngo guarda en sus entrañas ricas venas que contienen el hierro en mas proporcion que las tan ponderadas de Somorrostro: en el partido judicial de Mondoñedo existen abundantes canteras de màrmol, que parecen solicitar del cincel del artista que imprima, en los blocus contenidos en las mismas, el ósculo de la inspiracion: el feldespato, la pirita, el cuarzo, la silice, la mica y la pizarra se encuentran desparramados por las cuatro provincias; el granito abunda, por último, en esta region gallega, cual si fuera el núcleo de los sucesivos y acimientos geológicos, à beneficio de los cuales se ha formado su suelo.

Y sin embargo, esta riqueza, sobrada padar realce á una exposician mineralógica, habrillado por su ausencia en el certámen madrileño de que nos venimos ocupando.

Las causas de este estado anémico de nuestras industrias extractivas se originan, á no dudarlo, en que no estamos familiarizados aún con ese espíritu de empresa y anhelo de especulacion que son propulsores del movimiento industrial de nuestro siglo: en que el capital se abstiene de emprender mas derroteros que los de prestar à interés y con hipoteca: en que el crédito se resiste á echar raíces en un suelo fraccionado, en parcelas atomísticas y agobiado con la division de los dominios en que se resume el derecho de propiedad; y finalmente en que las ciencias químicas, físicas y naturales, llamadas á disipar hondas preocupaciones y á inculcarnos la conveniencia de fiar á la explotacion de la mineria nuestro progreso económico, son objeto, à la par que del desdèn del Estado que no implanta la enseñanza de las mismas en nuestra Universidad, de nuestro menosprecio que las pospone á carreras de mas antiguo y adergaminado abolengo, sin reparar, en nuestra obcecacion, que estamos sobrados de abogados, médicos y teólogos, como necesitados de agricultores é industriales.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago ya trató de remover estos obstáculos y seguirá en tan levantado propósito ora por medio de discretos informes, ora por medio de recompensas que induzcan á la emulacion y al estímulo, ora gestionando cerca del Estado aquello, cuya consecuciou no sea asequible á la iniciativa individual.

Hemos dado demasiada estension á la primera parte de este artículo olvidándonos de que teníamos que dar cuenta á la vez de el resultadp obtenido por Galicia en la exposicion Internacional de pesca que acaba de celebrarse en Lóndres.

El Certámen Londonense implica la realizacion de un acontecimiento de la más alta y trascendental importancia.

Las industrias pesícolas, deponiendo los rudimentarios procedimientos por que se rigieran en su infancia, se levantan de su postracion en brazos del arte informado por la ciencia y se aperciben á reivindicar un puesto que las mantenga al nivel de las demás industrias en los certámenes del trabajo y en los mercados del mundo.

Tal es en suma la enseñanza que entraña la Exposicion de Pesca celebrada en Lóndres, en donde, con los productos de las industrias del mar, máquinas y embarcaciones de que se vale el piscicultor para explorar los dominios de Neptuno y extraer del proceloso elemento las ubérrimas riquezas que contiene.

En el certàmen londonense se ha exhibido desde la embrionaria hueva objeto de los solicitos cuidados del *acuecultor*, hasta el pez que, por haber calzado la plenitud de su desarrollo, no los necesita; desde el cáñamo en hilo, la brea y el alquitran hasta las artes de mar de trama mas ingeniosa y demas cumplida urdimbre: desde la primitiva lancha pescadora hasta la lancha geitera de vapor: desde el sencillo salvavidas de naufragio hasta el aparato de salvamento mas portentoso y á la par se ha presentado memorias sobre la biologia de los peces, moluscos y crustàceos, sobre la historia de lamarina pescadora, sobre las asociaciones é instituciones de crédito relacionadas con la vida económica de las clases pescadoras; planos de parques de ostricultura, viveros, aquariudms y piscinas: aparatos, instrumentos náuticos, y finalmente los productos elaborados por la industria con las primeras materias que ofrece la pesca, como por ejemplo salazones y conservas alimenticias de pescados,

Galicia, el país de las rias, que ya en la edad media daba importancia à las *piscarias* y que en la contemporánea sostiene un considerable tráfico de sardina en salazon y de conservas alimenticias de pescados, no podia abstenerse de concurrir al certámen celebrado en Lóndres y asistió con más felices auspicios que á la exposicion mineralógica de Madrid.

Rayamos en dicha exposicion á mayor altura, quizá, que las demás provincias de España: pues nuestra sardina prensada, la grasa que de la misma se extrae y nuestras conservas fueron muy apreciadas y llamaron la atencion, siquiera en lo restante nos hayamos quedado à la zaga de otras naciones.

Y es que en España las indusirias piscicolas se hallan en lamentable atraso, debido á que los pescadores é industriales carecen de pisicultura donde aprender un arte que, merced á las lucrubraciones de Mr. Coste y de otros sabios, requieren un aprendizaje teórico, largo y detenido, y además no existen parques y establecimientos destinados à la cria del pescado, en los cuales puedan adquirir la práctica que demanda el ejercicio de las industrias del mar, siendo deficiente á este respecto el parque de ostricultura instalado en Sta. Maria de Ortigueira, con desconocicimiento de las reglas que informan el arte ostricultor, y entregado en la actualidad á merced de los elementos y de la incuria de sus guardianes.

Los mismos obstáculos con que tropieza en España la industria minera dificultan el desarrollo de las piscicolas y solo pueden ser reconocidos por idéntico procedimiento.

Concluiremos diciendo que Dios nos ha dado un clima benigno, un suelo feraz y una marina rica en codiciados productos; pero no para que nos limitemos á ponderar en fluidas rimas y en encomiásticos conceptos tan preciados dones, sinó mas especialmente para que procuremos utilizar; en el órden económico los gérmenes de riqueza con que contamos, á fin de que Galicia sea un país que pueda competir en elementos de sólido bienestar con los países más ricos y productores del mundo.

JOSÉ ANTONIO PARGA SANJURJO.

Biografía

DEL NATURALISTA GALLEGO

DON VICTOR LOPEZ SEOANE

ESCENAS CONTEMPORANEAS

(Continuacion)

El Sr. Seoane ha obtenido los certificados mas halagüeños del Jurado de la Exposicion de Filadelfia por sus riquísimas y perfectamente clasificadas y dipsuestas colecciones de maderas y rocas graníticas de Galicia, que figuraron en primera línea entre las españolas, y sabemos que las prepara más amplias y variadas para el gran certámen del Campo de Marte.

Los Museos de Madrid, Santiago, Pontevedra y otros ostentan entre sus colecciones las de aves, peces, insectos, mamíferos, minerales y otros variados y curiosísimos objetos regalados por el señor Seoane, siendo la de aves españolas, que conserva el Instituto de Pontevedra, la mas numerosa que de la Península se ha formado, así como la de peces de Galicia, existente en los Museos de Madrid y Santiago, única que contiene todas las espe-

cies que frecuentan los rios y mares de aquella región.

Pero no se crea que el Sr. Seoane se haya limitado solo al cultivo de las ciencias; las lenguas forman parte de su sólida instruccion: el francés, inglés. italiano, alemán y portugués le son mas ó menos conocidos, y en las obras de estos países adquiere el caudal de sus conocimientos, no limitándose solo á las ciencias y lenguas, sinó que conoce varias artes mecánicas y de adorno, entre ellas la fotografía, que utiliza à veces para obtener copia exacta de los objetos de sus colecciones.

El Sr. Seoane atesora todas sus riquezas en la bellísima y elegante finca que posee en Cabañas, cerca del Ferrol, donde no sólo tiene copiosa biblioteca, sino las numerosas colecciones de mamíferos, aves, reptiles, peces, insectos, arácnidos, crustàceos, moluscos, minerales, rocas, fósiles, armas, antigüedades, monetarios, herbarios, y en suma, cuanto caracteriza la estancia del verdadero sabio, reunido à fuerza de trabajo persomal, después de penosos y largos viajes, á pié muchas veces emprendidos, durmiendo ya en la nevada cumbre del Veleta, como en las fragosidades de Guadarrama, como entre las breñas de los Pirineos, ó las majestuosas ó imponentes laderas de los Alpes, visitando los pintorescos paisajes de Italia, Suiza y Alemania, como la Francia, Austria y Portugal, dominado siempre por su amor á la ciencia y el afán de sorprender un secreto màs de los muchos que encierra el misterioso estudio de la naturaleza.

Hé aquí la primera parte de la biografía del distingido repúblico que tenemos la satisfaccion de dar á conocer á nuestros lectores.

Vamos á continuar la biografía de este sabio naturalista español, cuya primera parte, tomada del afamado periódico *La Academia*, dimos á luz en la pág. 205; algo, en justicia, debiéramos haber variado; pero la reputación que disfrutó merecidamente aquella revista literaria y artistica exigia de nosotros publicarla tal como sus editores lo hicieron, con tanto más motivo, cuanto que nuestras reformas no se referian al mérito ni à los hechos del Sr. Lopez Seoane, como observarán nuestros ilustrados lectores.

Sus notables trabajos y descubrimientos científicos, hijos de una vida consagrada toda entera é incesantemente al estudio, y su extraordinaria actividad le han granjeado una envidiable reputación en todo el mundo científico, singularmente en Alemania, en cuyas obras le vemos frecuentemente citado como uno de nuestros más esclarecidos naturalistas. Y entre la muy activa correspondencia que diariamente sostiene, hemos tenido el placer de ver cartas de los más eminentes sabios del mundo, recordando entre ellas muchas de Staal, Dohrn, Brunner de Wattenwyl, Saussure, Selys-Longchanps, Dufuor, Fairmairse, Fatio, Krauss, Camerano, Leydig Strauch, Becker, Carus, Marseul, Milne-Edwards, Peters, Darwin, Boettger y otra multitud que no recordamos; pero lo que sí tenemos presente son los muchos aplausos de todos ellos, el convencimiento que á su ánimo ha llevado, en màs de una ocasión en que, oponiéndose á sus tan curiosas como admirables observaciones biológicas, venían, por fin, á concederle la razon, y con ella confirmàndole como uno entre los más atentos y sagaces observadores. El mismo doctor Günther, director del Museo Británico de Londres, le decía hace años: «*Recibí sus muy interesantes obras; yo ignoraba que Galicia poseyera un naturalista tan consumado.*» Darwin le feliciió aun muy recientemente por sus observaciones, alentándole á que prosiguiese en ellas.

Basta reconocer la lista de los esclarecidos sabios que llenan el mundo con su asombroso talento, para comprender que al honrar con su amistad á nuestro compatriota, al de. partir con él y sostener polémicas, que rara vez pierde, demuestran que en mucho estiman su amistad.

No se crea por esto que el Sr. López Seoane se halle exento de los tiros y asechanzas de los envidiosos, habiendo necesitado la gran fuerza de su voluntad de hierro, y un amor rayano á la idolatría por la ciencia, para no desmayar en tan ardua empresa, máxime en un País como el nuestro, en que, doloroso es confesarlo, tan exígua importancia se concede al hombre de valer, como su nombre no figure en la lista de los hombres políticos, ó de los grandes banqueros, contratistas y agiotistas de la Bolsa.

Lo cierto es que ha emprendido repetidos viajes por Alemania, Austria, Hungría, Baviera, Suiza, Italia, Inglaterra, Francia, etc., estudiando y recogiendo gran caudal de inestimables objetos naturales y datos en sus ricos Museos y Bibliotecas, frecuentando el trato de sus numerosos amigos y profesores. En 1878 emprendió su gran viage por toda Europa, en compañía de su distinguido amigo, el ilustrado profesor de la Universidad de Santiago doctor D. Timoteo Sanchez Freire, en el aual invirtieron cinco meses, habiendo visitado atentamente los mas hermosos Museos de Rusia, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bèlgica, Suiza, Francia é Inglaterra, recogiendo tal suma de datos como puede verse por los muy eruditos artículos que el Sr. Lopez Seoane ha publicado, demostrando en ellos que la atencion preferente que presta á las ciencias naturales, no le ha impedido empaparse en las históricas, políticas y demás que adornan al hombre verdaderamente sabio.

Durantesus viajes no se halimitado como un simple tourista à visitar las grandes poblaciones; las elevedas cumbres de los Alpes y demás cordilleras europeas le cobijaron mas de una noche, durmiendo á campo raso, y pasando asi algunos dias, recogiendo plantas, animales y minerales, ó estudiando el desarrollo y costumbres de los seres que pueblan, no solo la superficie de la *tierra*, *sinó* los rios y los mares, no sin haber corrido riesgos y peligros consiguientes à tan arriesgadas expediciones, entre las que se cuentan no pocas á pié, y entre las eternas nieves.

Lo complicado de sus asuntos particulares, el anómalo modo de ser de la propiedad en Galicia y la tenaz aficion de sus habitantes á los pleitos, obligaron al Sr. Lopez Seoane, olvidándose de las notas de sobresaliente que habia obtenido en sus títulos de medicina y de ciencias, á dedicarse asiduamente, como lo hace con preferencia en la actualidad, á la carrera de derecho, forzado por la deficiencia de nuestra complicada é imperfecta legislacion, y la malicia y las malas artes del labrador gallego, siempre dispuesto á apoderarse de lo del amo.

Los premios obtenidos en las exposiciones de Santiago, Coruña, Lugo, Filadelfia y París, etc., consisten en medalla de oro por aclimatacion y conservacion integra de la *raza churra* (corderos) en su quinta de Cabañas; medalla de plata por vinos, rocas, maderas, cereales, colecciones, etc. La Academia Nacional de Francia concedió al Sr. Lopez Seoane el primer premio de 1879, por su magnífica coleccion de maderas de Galicia, de cerca de 300 especies, y una Memoria sobre el clima, suelo y cultivo de las mismas, en sus fincas, concediéndole la medalla de oro y un honrosísimo diploma.

Esta coleccion hallábase en la Exposicion universal de Paris, obteniendo medalla de plata, y mereciendo una recomendacion del Comisario tan especial como la siguiente: Hay un timbre al márgen que dice: «Exposicion universal de 1878.—Comisaria delegada de España.»

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

III

En 1806 y 1807 habia visto España salir de su seno 15.000 de sus mejores soldados, que para auxiliar à Bonaparte se incorporaron al ejército del Elba mandado por Bernadotte.

El marqués de la Romana era el jefe de esta pléyade de veteranos, admiracion de Europa.

Bernadotte, segun las instrucciones de Napoleon, habia desparramado las tropas españolas por el Jutland y la Fionia, deficultando sus mútuas comunicaciones y vigilándolas con 75.000 franco-daneses.

Por Junio de 1803 empezaron á llegar á nuestros guerreros las noticias de los sucesos de España, que los sumieron en la más cruel inquietud é inceridumbre.

Uniόse á esto la inesperada órden de Urquijo, mandando jurar por rey de España á José Bonaparte.

Entonces fué cuando *Don Martin de La Carrera*, arrostrando los peligros de la empresa, partió en pos del marqués, y le hizo una pintura tan patética de lo ocurrido el 2 de Mayo, que las lágrimas saltaron de aquellos ojos ante los que se habia cernido tantas veces la muerte.

En Assem supo el ejército la perfidia de Bonaparte, y ya no pensó más que en regresar á la patria en peligro, costase lo que costase.

La historia ha registrado en sublimes páginas la retirada de nuestros bravos,

Pero se hacia preciso salvar las dificultades con la fuerza y la astucia, prestando ó aparentando prestar juramento á José Bonaparte, para rehuir las medidas del poderoso Bernadotte.

El buen hijo de Galicia, *conde de San Roman*, mandaba el regimiento de la Princesa.

Intímase à éste la órden de jurar.

Forman en Batalla, sale un cabo de las filas, presenta el arma, y dice al marqués de la Romana:

—Mi general: mi compañia no jura á José ni á otro alguuo, sino á esa bandera, pues en llegando a España, veremos á quien reconocerá la nacion.—

Niégase el regimiento en masa á obedecer la voz del comandante y á hacer las descargas.

Entonces el valiente coronel *conde de San Roman* dá veinte pasos al frente y dice al general:

—Yo veré si obedecen á su coronel.—

Y en efecto, es obedecido. Se hicieron los disparos; pero los soldados solo juraron *lo que la nacion jurase.*

En la madrugada del 9 de Agosto se apoderó el regimiento del puerto de Nieborg y de sus baterias guardadas por los daneses.

El 10 se embarcó con su bizarro coronel en la escuadra inglesa, que aportó á Langeland.

Amanece el 15 en Kudskiwing, bate al general Alfeld, desarma su division, y le quita seis piezas de artilleria.

Todos los destacamentos de la isla se le rinden.

El 12 de Setiembre navegá hácia España y desembarca en Santander.

Realizada la vuelta del ejército, cuyo mando durante el viajé recayera en el conde, éste pasa á reforzar la division de Galicia.

Blake se retira, y el *conde de San Roman* cubre su retaguardia desde Bilbao, conteniendo alfrancès el 6 y 7 de Noviembre en Güeñes.

Al fin chocan los dos ejércitos en Espinosa de los Monteros. Dura la batalla veinticuatro horas, y emprende luego el español su retirada á Leon.

El conde de San Roman muere gloriosamente en la lucha el 11 de Noviembre de 1808.

REMITIDOS

Carta tercera

Señor D. Juan Cascarillas.

Mi estimado y grande amigo: En mi última, que supongo ya en su poder, prometía á vd, seguir ocupándome de los *Recuerdos de viaje* de nuestro buen paisano y *distinguido* escritor D. Manuel Buceta, y como nunca me gusta faltar á lo que prometo, prosigo hoy la comenzada tarea, señalando á continuacion otra media docena de frioleras entresacadas del mencionado trabajo de nuestro comprovinciano.

23.º «*Todos los años se celebra una gran fiesta en honor del Apóstol Santiago, á la que concurre un gran número de habitantes de Galicia y aún de Portugal. El Ayuntamiento destina anualmente una suma de dinero para los fuegos artificiales, los cuales, representando un gran castillo y varios árboles, se queman la noche vispera frente al consistorio.*» Vea Vd., amigo Cascarillas, que cosas tan nuevas nos dice aquí el ilustre viajero. ¿Y quien no sabe que en la antigua Capital de Galicia se celebra todos los años una gran fiesta en honor del Apóstol Santiago? Y quien no sabe que á esa fiesta concurre mucha gente no sólo de Portugal, de toda Galicia y demás provincias de España, sinó de algunas otras partes de Europa, apesar de no haber hoy el ardor religioso de otros tiempos? Todo esto, mi buen amigo, lo saben hasta los niños de escuela. ¿No dice esto claramente qne el señor Buceta acometió una empresa muy superior á sus fuerzas? Si, porque de otra manera ¿á que hablarnos de cosas tan sin interés, tan triviales y tan sabidas, ofreciendo la ciudad Santiaguesa á la vista del curioso é inteligente observador tantos otros interesantismos motivos, no digo yo para llenar dos cuartillas sinó dos buenas resmas de papel? ¿Qué es lo que nos dice el señor Buceta de la Catedral; qué es lo que nos dice de San Martin Pinario; qué es lo que nos dice del Consistorio, qué es lo que nos dice de tantos otros importantísimos monumentos como encierra en su seno la compostelana ciudad? Nada. ¿Qué es lo que nos dice nuestro viagero, del Hospital Real? Que tiene cuatro claustros y que está conservado. Y quien podrá formarse una idea aproximada de aquel gran edificio por la descripcion que de él nos hace el señor Buceta? Nadie. Pobre Galicia si no tuvieras otros hombres que dieran á conocer tus bellezas naturales, tus riquezas artisticas é históricas!

Ahora me dirá Vd. que si el señor Buceta no hizo mas, es porque no pudo, que no por falta de buenos deseos, y yo tambieu lo creo así; pero esto no le disculpa, porque buenos deseos no pesan nada ó pesan muy poco en la balanza de la justicia.

24.º «*A porta Freixeira es una plazoleta que se halla en la Administracion de la calle Rua del Villar y principio de la del Franco; da tambien en su frente la Alameda.*» Le gusta á Vd. este trocito? supongo que sí, porque ¿á quièn no le ha de gustar una plazoleta que se halla situada en una Administracion, es decir, en un edificio? A quien no le ha de gustar una plazoleta que dá en su frente una Alameda?

Calle Rua del Villar es lo mismo que Calle del Villar, porque la voz latina *rua*, conservada aún en nuestro dialecto en su primitiva acepcion, no significa mas que calle. En la frase del señor Buceta hay, pues, el defecto que los retóricos llaman batología. Y además hay tambien ambigüedad porque no sabemos si la palabra *frente* se refiere á plazoleta ó á Alameda. (1)

25.º *Durante un buen rato miramos los faroles de la ciudad y vamos acompañados por el último arrabal.*» El *acompañados por* es un tremendo barbarismo. El participio pasivo del verbo acompañar se construye en España con la preposicion *de* y no con la *por*. Aparte de esto quisiera yo saber si arrabal es cosa que pueda acompañar á nadie; quisiera yo saber que es lo que significa en el lenguaje de la razon la expresionaza del señor Buceta: «*y vamos acompañados por el último arrabal.*»

26.º *Su frente* (la de la iglesia de nuestra Señora de la Esclavitud) *es sencilla pero agradable.*»

No sabia yo que las iglesias tuviesen frente en femenino; creia que el sustantivo frente era femenino cuando significaba la parte del rosrro así llamada, y masculino en todos los demàs casos, y que por tanto no se podia decir la frente sino el frente de un edificio; pero ahora veo que estaba en un error, porque segun el señor Buceta, autoridad *respetabilísima* en la materia, lomismo podemos decir la frente de un hombre que la frente de un edificio, de un ejército ó de otra cosa por el estilo. (2)

27.º «*Poco tardamos en ver nuevas luces, y por su muchedumbre reconocemos que estamos pròximos de la pintoresca villa de Padron.*»

Aproximarse de es un galicismo de construccion; los franceses dicen perfectamente *s' approcher de*; pero los españoles, por variar, decimos aproximarse á. Esto prueba, en mi entender, que al señor Buceta tambien se le alcanza algo en eso que los elegantes han dado en llama modas parisienses. Allá se lo haya, con su pan se lo coma.

28.º «*Estas divisiones de tierra estan sembradas por toda clase de plantas leguminosas.*

Tierras sembradas por plantas, no sabia yo que las hubiese en Galicia, pero está mi ignorancia nace de lo poco que he viajado por mi patria, porque segun nuestro autor hay allí tierras sembradas por plantas; de lo que colijo que tambien las ha de haber sembradas *de labradores*,

29.º *Siempre se ha dicho que Galicia es el suelo mas privilegiado en su naturaleza entre las demás provincias de España; por eso es que tambien ha sido dotada de un fenòmeno por demás curioso para el viajero: las fuentes de agua hirviendo.*»

Aquí tenemos por consecuente lo que debió ser antecedente. Esto está claro, clarísimo; Galicia no ha sido dotada del curioso fenómeno de las fuentes del agua hirviendo por que digan ó hayan dicho las gentes que es una de las regiones de España mas favorecidas por la madre Naturaleza, sinó que por el contrario, diran ó habran dicho las gentes que la region gallega, por lo mismo que la Naturaleza la ha dotado de dicho fenómeno, es una de las mas favorecidas de la Península Ibèrica.

Por otra parte, es falso que en Galicia haya fuentes de agua hirviendo, pues la demás elevada temperatura, que es la de Loujo, en Pontevedra, no pasa de 59.º, y, Vd. lo vé, á 100.º, que es la temperatura del agua hirviendo, hay una gran distancia. Y el fenómeno de las termas tampoco es uu privilegio concedido por la Naturaleza exclusivamente al suelo de la antigua Suevia, no; por que termas las hay en otras muchas partes de España. En el extranjero las hay aún mucho más notables bajo el punto de vista dalatemperatura, como las deChandes-Aigues (Francia) que alcanzan á 83.º; como las de Trincheras, cerca de Puerto Cabello (Venezuela) que alcanzan á 97.º, y como las del Gran Ceirser (en Islandia) que alcanzan á 124.º

Para el viajero, pues, que haya visto estas termas, ó tenga noticia de ellas, no deben ser tan curiosas ni tener tanta importancia las de Galicia; siempre bajo el punto de vista de la temperatura, bajo otros conceptos, sabido es que poseen excelentes cualidades contra un gran número de terribles dolencias; sabido es que las aguas minerales de nuestra patria natal han devuelto la salud á muchísimas personas que la habian perdido y que desconfiaban de poderla recuperar.

Siempre se ha dicho que Galicia es el suelo. ¿Qué le parece á Vd. esta expresion, amable Cascarillas? No cree Vd. que la voz *Galicia* debia estar aquí en genitivo? no le parece á Vd., pues, que el señor Buceta debió decir: *siempre se ha dicho que el suelo de Galicia es.....*?

Y aún así, como Vd. mismo puede verlo, si le place, no seria ni medio pasable el resto de la cláusula que dejo copiada; de la que se deduce además que el señor Buceta vive en el limbo, porque ¿cuándo y en dónde habrá visto nuestro autor que siempre se haya dicho que Galicia es, entre las provincias que componen la nacion española, una de las mas favorecidas por la naturaleza? No era Galicia, hasta hace poco tiempo, un país desconocido aún de nuestros mismos connacionales? No era Galicia, hasta hace cosa de tres lustros, en el concepto de la generalidad de las gentes, un país miserable; un país que no tenia mas que peñascos y montañas? Creo que sí. Recien ahora es que se dice que Galicia es la Suiza española; recien ahora es que se la prodigan estos y otros halagos, como para resarcirla en algo de los piropos de ayer.

Pensaba yo, amigo Cascarillas, dar cabo y fin en esta mi tercera carta á la empresa en que por mal de mis pecados me ha metido Vd.; pero no me ha sido posible, porque como Vd. sabe, rara vez salen las cosas á medida de nuestros deseos.

Aún queda, pues, el rabo por desollar, pero, sinó me sobreviene algun imprevisto contratiempo, lo desollaré en mi próxima, hasta la que se despide de Vd. su affm.º amº y S. S.

M. S. TOSILOS.

En esta villa, á 10 de Noviembre de 1883.

(1) La Direccion de LA UNION GALLEGA, cumpliendo con un deber que la justicia y la lealtad le imponen, declara que este párrafo criticado contiene algunos errores de imprenta, de suma gravedad, los cuales alteran completamente el original, que dice así: «A PORTA FAXEIRA es una PLAZUELETA que se halla en la TERMINACION de la calle *Rua do Villar*, y principio de la del *Franco*; DA TAMBIEN SU FRENTE A LA ALAMEDA.»

(2) Tenga la bondad el señor Crítico de *aflojar* algun tanto su *escalpelo*, pues no es dificil prever un simple error de caja en ese cambio de una *a* por una *o*—*N. de la D.*—

MISCELANEA

En corroboracion del suelto que publicamos en esta misma seccion de nuestro último número, trascribimos con gusto á continuacion el Manifiesto-Convocatoria que varios vecinos de Bella-Vista están haciendo repartir actualmente entre la poblacion de aquel pintoresco paraje, con el fin de llevar á la práctica el noble y benéfico pensamiento de la fundacion de un Centro de instruccion y recreo.

«A LOS VECINOS DE BELLA-VISTA Y SUS ALREDEDORES

Hace tiempo que Bella-Vista es una población de verdadera importancia.

Como asiento de los talleres del Ferrocarril Central, cuenta con un número bastante respetable de obreros; y el comercio adquiere cada dia mayor desarrollo en sus alrededores.

Algunos obreros de esos talleres hemos

pensado que el hombre, donde quiera que se encuentre, debe tratar siempre de perfeccionarse física, moral é intelectualmente, para poder ser útil á sí mismo y á sus semejantes.

Hay entre nosotros muchos que ignoran los principios más necesarios de una instruccion elemental; otros que precisan aumentar los conocimientos que poséen, y otros perfeccionarlos.

Para ser buen obrero se necesita ser instruido; y nunca el hombre ignorante, por buena inteligencia natural de que se halle dotado, ni por mucha destreza que posea, podrá competir con otro hombre instruido en las artes y en las ciencias. Es decir que para ser buen obrero se necisita indispensablemente que se posean juntas la teoría y la práctica.

Lo mismo que al obrero, sucede al labrador, al comerciante y á todos los hombres en general: necesitan instruirse para saber cumplir todos sus deberes. La instruccion multiplica los productos, aumenta los capitales y eleva la personalidad humana.

Teniendo esto en cuenta, hemos creido que la mejor manera de realizar entre nosotros esa instruccion tan necesaria, era, reuniéndonos en un Centro comun todos los hombres de buena voluntad, trabajar infatigablemente para fundar clases de enseñanza en las que vayamos á emplear el tiempo que nos dejen nuestras tareas diarias y nuestro necesario descanso.

Nuestro pensamiento es que esas clases sean nocturnas, dirigidas por buenos maestros, y destinadas, por ahora, á personas mayores.

Creemos que las materias que deben enseñarse son:

Lectura, escritura, aritmética, gramática, nociones de geografía, nociones de geometría, dibujo, principalmente lineal y artistico, ó sea de adorno; nociones de ciencias naturales, teneduría de libros, y los idiomas y demàs materias que sea posible.

Nuestros propósitos son que puedan concurrir á esas clases, no solo los trabajadores de los talleres del Ferro-carril, sinó tambien los obreros de cualquier clase, los dependientes de comercio y todas aquellas personas que necesiten instrucción.

Estos principios deben servir de base á una sociedad que se llamará de artesanos, sin perjuicio de admitir el concurso de toda clase de personas que quieran prestárselo.

Como el recreo honesto y juicioso, no solo no está reñido con la instrucción sinó que la favorece, puesto que es una necesidad suprema para el hombre la espansion del espíritu, hemos de trabajar para que nuestra sociedad en proyecto, facilite algunos momentos de grato solaz, no solo á nosotros los asociados sino tambien á nuestras familias. De esta manera procuraremos conciliar lo necesario y útil con lo ameno y agradable.

Teniendo en cuenta todas las consideraciones expuestas nos permitimos, los abajo firmantes, convocar á una reunion preparatoria para acordar la mejor forma de realizar el pensamiento, á todos los vecinos de Bella-Vista que quieran prestar su cooperación ó concurrir á la formación de dicha sociedad.

Los que concurran quedan en libertad de inscribirse ó no inscribirse como sócios.

La reunion tendrá lugar el domingo 25 del corriente en el galpon nuevo de coches del Ferro-carril Central á las ocho y media de la mañana.

Ramon Barbero—José Barreiro—Luis Blanchard—Francisco Cayafa—Ramon Orumi—Felipe Rico.

Bella-Vista Noviembre de 1883.»

***

Se trata de organizar un concierto musical que se dará en breve en los salones altos del Centro Gallego, por varios alumnos de la Clase de Música, y bajo la hábil direccion del Profesor de piano, señor Palmarola.

Deseamos que la idease realice sindemora ni obtáculos, y hasta creemos que podría combinarse de manera que viniese á coincidir con los exámenes que, como hemos dicho, deben celebrarse en el més próximo.

Por si acaso, lo hacemos recordar á los iniciadores.

***

La Junta Directiva del Centro Gallego no ha adoptado la renuncia que del puesto de Delegado del mismo en la Florida, habia presentado el señor Buceta, acordando en consecuencia comunicárselo así por medio de una atenta nota.

Nos place este proceder.

***

En breve principiaremos la publicacion de las listas y cuentas detalladas de la recaudacion é inversion verificadas por la Comision de Damas, constituida para galas una bandera al Centro Gallego.

Tal vez en el próximo número aparezca ya alguna parte de esos documentos.

***

¡Bien, Varela Andrade! Este tan apreciable como modesto compovinciano, iniciador de la importante Delegacion del Centro Gallego, Cerrillos, hoy á cargo de nuestro estimado amigo don José Cernada, hace poco que pasó á residir en la ciudad de San José de Mayo, donde ocupado en humildes tareas busca su honrado sustento.

Como ignorado eparecía para muchos el buen paisano Varela Andrade, despues de una larga temporada que desaparoció de entre nosotros, cuando anteayer se recibe una comunicacion suya en la Secretaria del Centro Gallego, adjuntando una nómina de **27** socios que vienen á engrosar las filas de nuestra progresista institucion, atraidos por la propaganda del incansable Gallego cvyo nombre encabeza estas líneas.

De entre esos 27 socios elija La Junta Directiva su Delegado de San José,—dice el amigo Varela—pues mi posicion humilde no inspira bastante confianza para ocupar ese puesto.....

¿Que mejor delegado queelseñorVarela; Andrade podria nombrar la Directiva? No: el Centro Gallego no necesita tanto de grandes capitalistas como de nobles y bien dispuestos corazones que apuntalen con voluntad firme y decidida su existencia é impulsen su progreso.

Sean bien venidos esos hermanos de la culta ciudad maragata, y reciba una humilde palabra de aliento el buen gallego que tan laudables esfuerzos hace en pró de la causa comun.

***

Tenemos el placer de saludar á nuestro particular amigo y excelente paisano D. Juan Jops Sedes, Profesor de la escuela del Sauce, que viene con suapreciable familiaá pasar entre nosotros la temporada de vacaciones.

Sèales grata la estancia en esta ciudad.

***

El Domingo último, apesar de no haber publicado aviso alguno, creian algunos señores que debia celebrarse asamblea en la Asociacion Española: y miembro respetable hubo del *Club Lopez Vidal*; que apostaba ¡20 pesos! á que habria Asamblea en ese dia. (Esto de pesos, y así, por *veintenas*, nos estusiasma.)

Pero, sin duda este arrogante y campechano conservador no contaba con lu huéspeda. Sonó la hora, y encontrandose solo el señor Director en los salones socirles, resolvió por *unanimidad* que no hubiera Asamblea, y así fué en efecto. (Yo me quedé pelando por los veinte, diciendopara mi coleto: ¡quien fuera adivino!!)

En la seccion de avísos hallará el lector la convocatoria oficial para el Domingo próximo.

***

Tambien inventan los gallegos?.. Así parece, segun las siguientes líneas que trascribimos de nuestro ilustrado colega *El Eco de Galicia* de la Habana:

«Un paisano nuestro, residente en esta ciudad, acaba de terminar un aparato que está llamado á causar una revolucion en el mundo industrial.

El invento que nos ocupa es un motor, tan sumamente económico que no produce gasto de ninguna especie y es adaptable á cualquier maquinaria. Su poder no tiene límites, consistiendo solo la variacion en el tamaño del aparato. La fuerza motriz la produce por medio del agua.

Ahora trata su autor de aplicar dicho aparato á la navegacion, en lo cual se promete obtener las siguientes ventajas: economía en el combustible, puesto que no lo necesita, y en el personal, pues ni maquinista es necesario, bastándose á sí sola la máquina para extraer del mar el agua indispensable para su consumo

El espacio que ocupará el aparato es sumamente reducido, no hay temor á explosion y el costo total calcula que será la décima partemenos de las maquinarias vapor.»

***

En el vapor inglés *Neva* fondeado ayer en nuestro puerto con procedencia del viejo mundo, regresó nuestro particular amigo y comprovinciano, D. Manuel Alonso, propietario del *Almacen de la confianza*, dejando en camino una regular carga *d'ó Riveiro*.

Nos complacemos en darle la bien venida, al seno de sus numerosas relacciones, despues de haber respirado algun tiempo el perfumado ambiente que despiden las flores del suelo natal.

NOTICIAS DE GALICIA

—La guardia civil de Estrada ha capturado á Manuel Basteiro, Antonio Iglesias y Juan Antonio Villar autores de la muerte de su convecino Francisco Rey, habiéndoseles ocupado dos escopetas con que efectuaron el delito, municiones y un cartucho. Dichos sujetos y efectos fueron puestos á disposicion del juzgado de instruccion.

—Dicen de *Cariño*:

«Las cosechas de trigo y patata nada dejaron que desear. El maiz acaba de sufrir con el temporal de los últimos dias, un rudo golpe; la habichuela, en cambio se recoje en buen estado.

En este puerto hay que lamentar la pérdida de una lancha de D. Fermin Zelada, y varias averias en otras embarcaciones. La sardina por ahora escasea muchísimo: la fábrica que mas tiene en su pilos no pasa de 800 millares».

—Dícese que se abriga el pensamiento de elevar á 500 pesetas la dotacion de 250 actualmente señaladas á las escuelas incompletas de Galicia.

Los aspirantes á aquel aumento de sueldo deberán someterse á un exámen de prueba de suficiencia, á cuyo efecto se habla de abrir un curso preparatorio.

Deseamos que se realice tan importante proyecto.

—De nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*:

«Siguen las rebajas en el precio del pan, pero no en la Coruña.

Los tahoneros de Villanueva y Galtrú y Zaragoza han rebajado en dos reales por arroba el precio del pan en vista de la baratura de las harinas.»

«Es decir, que en la Coruña sucede lo propio que en Mondoñedo,» agrega *El Hermandino* de esta última ciudad.

—Procedente del ejército de Cuba y con objeto de unirse á su familia, ha llegado á Mondoñedo el teniente graduado alférez de infanteria D. Antonio Fernandez Vega.

—Por el Gobierno de provincia de Pontevedra se hace público que D. Jorge Arellano y Maurre, vecino de Madrid, ha solicitado el aprovechamiento de terreno en la playa de Vigo y sitio denominado «Playa de las Arenas» ó «El Arenal» con el fin de ofrecer al ensanche del citado Vigo terrenos para realizarlo; pretendiendo al efecto construir un malecón de 375 metros de longitud, y que parta del muelle de madera de propiedad de la compañía Olloquí; quedando abierta información oficial por término de 30 dias por el gobierno civil, donde pueden presentar sus reclamaciones los que se consideren perjudicados, y examinar la memoria, plano y presupuesto de la citada obra, que se les facilitará en laSeción de Fomento.

—Trascribimos del «Diario del Ferrol»:

Hoy á las once de la mañana, ha ocurrido una horrosa desgracia en nuestro puerto.

Una lancha que se dirigia á Barallobre desde los almacenes que contiguos á los del Sr. Plá está construyendo el conocido comerciante Don Nicasio Perez, á causa del fuerte viento que ha caido no obedeció á la maniobra que hacian sus tripulantes al dar la vuelta al martillo del Parque. De los seis hombres que la tripulaban lograron salvarse tres, merced á los auxilios prestados por cinco botes que cerca del lugar del suceso se dedicaban á la pesca del marisco.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso desgraciado en la Capitania del puerto, el señor comandante de Marina, secundado por el señor ayudante, contramaestre y cabos de mar, dió las terminantes órdenes para acudir en auxilio de los náufragos, embargando cuantas embarcaciones habia en el muelle

En los primeros momentos presentóse en la comandancia de marina el médico de la armada, Sr. Yuton, que hizo inauditos esfuerzos—viéndose coronados de éxito feliz—para devolver la vida que ya puede decirse les faltaba, á tres de los náufragos.

Los marineros salvadosse llaman, Antonio Cancela, Juan Antonio Vizoso y Andrés Mesias y los que perecieron, Juan Antonio Cancela, que dejó esposa y un hijo; José Acevedo, que deja en la orfandad á tres hijos y José Carballeda, que tenia esposa y cinco hijos.

—Con el título de *El Tricornio* iba á ver la luz en Santiago un semanario, puramente científico y literario, órgano de la clase escolar, dirigido por el jóven é inspirado poeta Don Javier Valcarce Ocampo.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 25 de Noviembre de 1883 — T. 2º—N 166

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMNAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

A «La Colonia Española.»

En un artículo injuriante inserto en el número 1800 de ese periódico, correspondiente al dia de ayer, se lee estas palabras:

«Pero aun nos quedan algunos cargos severos que exponer; aun queda que batallar contra la indiferencia de muchos compatriotas y la disimulada *inquinia* de unos pocos contra esta institución de Beneficencia.»

. . . . . .

«Contra los segundos nada diremos seguros de no ser atendidos: los *perversos* solo aprenden por el castigo ó por el desprecio público.

«Los *egoistas*, los *envidiosos* y los *discolos* llevan su merecido más tarde ó mas temprano: cuanto más boyantes parecen es cundo está más cerca á su ruina.»

Como el artículo es de la *Redaccion* y tiene por objeto reclamar de la *Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos* y del *Centro Gallego* de Montevideo la adhesión á la *Junta de Beneficencia* que asi trata *en un periodo de calma y paz perfecta á quienes nada le dicen*; y como la inmensa mayoría de los socios de estas dos sociedades no leen periódicos, la Redacción de *La Unión Gallega* propone á la de *La Colonia Española* una série de conferencias públicas en los salones de cualquiera sociedad española, en las cuales la Redacción de *La Union Gallega* sostendrá:

1.º Que la anexión de las sociedades Española y Centro Gallego á la Junta Central no solo no ofrece conveniencia á èstas, sinó que les acarreará perjuicios.

2.º Que la forma de la Junta Central está reñida con los principios liberales de que blasona *La Colonia Española.*

3.º Que la propaganda de los defensores de la *Junta Central* no reviste los carácteres de cultura que á la Beneficencia corresponden.

4.º Que el objeto de la Junta Central, tal como aparece en sus publicaciones ,es antipatriótico.

En cuanto á *La Colonia Española* sostendrá lo que tenga por conveniente.

Esperamos su contestación.

Entusiasmo fundado

Nuestro distinguido colega *El Eco de Galicia*, de la Habana, en su número correspondiente al 2 de Setiembre ppdo., que recien llega é nuestras manos, ha querido asociarse al regocijo que en aquellos dias despertó en toda Galicia la inauguracion de la vía férrea del Noroeste.

Al efecto, despues de orlar su *portada*, llenándola con una dedicatoria lujosamente impresa en carácteres notables: «*A los iniciadores de tan importante via, á la prensa Regional y al público gallego*, escribe la galana pluma del ilustrado Director de tan interesante Revista un brillante y entusiasta artículo, de cuya lectura no queremos privar á todo buen gallego que sienta como nosotros henchida su alma de gozo ante la gloriosa resurreccion de nuestro pueblo y ante los síntomas halagueño de un porvenir risueño para nuestra adorada tierra.

Cedemos pues, nuestras columnas de honor á quien va á ocuparlas con mas autoridad en su voz, con más galanura en la frase y con mayor fluidez en el estilo.

Habla el apreciable colega:

SATISFACCION DE UN ANHELO

Cuando el presente número llegue á manos de los suscritores de esta revista, habràse consumado la obra, por escencia útil y bella, que con más anhelo perseguia Galicia. El ferro-carril del Noroeste, esa vía férrea importantísima, que enlaza el antiguo territorio suevo con el legendario reino castellano, uniendo en una propia y comun aspiracion à dos pueblos laboriosos y honrados que tienen una mision idéntica que llenar en el desarollo del humano progreso, será un hecho real y efectivo; una verdad inconcusa, sobre la cual no cabrán las dudas ni los recelos y temores que hasta el presente habia agobiad o à la tierra gallega.

Más de veinte años de esperanzas defraudadas, de engaños inicuos tolerados por Gobiernos despreocupados que se hacian cómplices de las informalidades de los constructores de ese camino, de irrisorias promesas hechas por especuladores de mala ley y de burlas indignas que herian en la fibra más delicada á un mundo entero, habian llegado á colmar de tal suerte la medida del sufrimiento, que parecia próxima á desbordarse en iras, venganzas y justísimas represalias.

Pero ha sonado la hora suspirada: el ferro-carril, es decir, el nervio, la vida, el alma de Galicia, lo que ha de darle riquezas, tranquilidad, consideracion, respecto y ha de cambiar en totalidad su fisonomía rugosa y triste por un rostro alegre y jóven, tiene ya existencia material y todas las ansiedades hasta hoy tenidas aparecen satisfechasy cumplidas.

Alegrémonos los gallegos del Nuevo Mundo, como se alegran nuestros hermanos de allende los mares, que á la presencia de un tan importante, grandioso y notable acontecimiento, bien podemosp ermitirnosespansiones honestas que demuestren cuanto sienten los corazones en estos momentos supremos en que el mundo de la industria, del arte, de la moda, de la civilizacion y de la cultura abre sus puertas á la poética y tradicional Galicia, para que guste de todos esos delicados manjares que antes, por su alejamiento, le estaban vedados.

Bastante tiempo hemos tolerado el abuso de los que, conocedores del carácter tranquilo y bondadoso de nuestro pueblo, hacian solamente su negocio, abandonando el cumplimiento de sus compromisos y relegando de tal suerte indefinidamente la terminacion de una vía férrea que habia de redimir á Galicia de la pobreza y de la dependencia moral en que, por efecto del desconocimiento que de ella se tenia, aparecia sumida; bastantes ilusiones hemos visto desvanecerse, protestando tímidamente ante la apatía de gobernantes sin conciencia, atentos solamente á sus ideales y enemigos jurados del bien del pueblo en cuanio este se relacionaba con el suyo privativo y particular.

¡Cuántas historias negras pudieran contarse de ese célebre ferro-carril ¡Cuántos amaños! ¡Cuantos fraudes! ¡Cuantos aventureros enriquecidos á su sombra! ¡Cuánto especulador entorpeciendo su fin para acaparar los dineros á tal propósito consagrados!

Pero corramos un velo sobre lo pasado; demos de mano á los agravios que fué imposible evitar; ante la nueva era debe ser todo satisfaccion y dicha, y à la sorda rabia que antes invadia el espiritu y lastimaba el corazon, opongamos la natural alegría que en estos instantes tienen que sentir cuàntos han nacido en la privilegiada tierra de Pastor Diaz y Mendez Nuñez.

Digamos con un periódico coruñés, que en presencia del fausto suceso exclama:

—«Nuestro entusiasmo olvida antiguos recuerdos. Al divisar las espirales de humo que nos señalan en el horizonte de nuestra vía férrea, la máquina portadora de la *buena nueva*, no estamos en disposicion de historiar los antecedentes de tán ansiado como feliz suceso. Es preciso estar sumido en las más densas tinieblas de la ignorancia para no sentir emocionado el pecho en presencia de este portento de civilizacion moderna, que á modo de los *hipògrifos* de las antiguas mitologías, salva montes y colinas, atraviesa precipicios, ocúltase en los abismos de la tierra, y rápida, silvante, hirvientes las calderas enrojecidas, ostentase *magnifica* á nuestras miradas conduciendo á esta bella y hospitalaria region, inmensa muchedumbre de ávidos viajeros maravillados de la célica belleza de sus valles y de la salvaje grandiosidad de sus cordilleras.

—«¡No!; no es tiempo de investigar los infinitos obstáculos que han entorpecido la realizacion de tan fausto acontecimiento, ante el júbilo popular que entona himnos de glorias, en presencia del mónstruo de fuego que es símbolo de nuestro siglo; exaltado al pensamiento por las maravillas del progreso, aplaude conmovido los gloriosos triunfos conquistados por la ciencia en pró del bien y de la felicidad de los hombres.»

Si, es necesario rendir admiracion y ferviente culto, al nuevo Dios de la Edad Moderna: á la esfinge egipcia que mataba al desventurado que llegaba á mirar con ira y á la cual, empero, se la tributaban homenajes y sacrificios, ha sustituido la locomotora, deidad de hierro y bronce, que parece llevar en sus entrañas el fuego sagrado robado un dia al cielo por el inmortal y sublime Prometeo y que anima al hombre al trabajo y á la conquista de todos sus derechos, libertades y prerrogativas, en vano conculcadas por los tiranuelos y vividores de frac y corbata blanca, eternos mistificadores de la verdad y de la idea sustancial del honor.

Galicia que á estas horas tendrá en su seno al representante de la Nacion, á los primeros magnates de la Córte y á la turba de palaciegos que como satélites de astros superiores siguen pacientemente la marcha por aquéllos iniciada, inaugura oficialmente su era de prosperidad y deja de ser colonia cartaginesa para convertirse en ciudad romana.

Acabáronse los torpes desprecios, las insensatas agresiones, las mofas ridículas: el rostro de nuestros hombres no volverá á enrojecerse ante dichos que más impresion hacian por lo que tenian de injustos y fal-

sos que por lo que humillaban: los gallegos no serán el *hadme·reir* de los españoles como un tiempo lo fueron, sinó que serán ciudadanos queridos y respetados de ese gran pueblo ibero, que no tiene culpa de la inhábil conducta que sus hijos màs entendidos y sabiondos han seguido con la tierra de los Nodales, de los Tenorios, de los Macías y Rodriguez del Padron.

Conócese á Galicia, aprecianse sus naturales y fácilmente explotables riquezas: miranse sus valles, sus rios, sus montes, sus espesas arboledas y los amantes de la industria meditan sobre las futuras ganancias que todo eso, trabajado con asuidad y cuidado puede proporcionar; el mundo elegante, impulsado por esa corriente magnética que la moda imprime á sus esclavos, convencese de la inutilidad de llevar sus ahorros á las poblaciones extranjeras y abandonar á Biarritz, á la que dió importancia y celebridad el capricho de una ilustre dama española, la noble Eugenia de Montijo, viuda del Emperador Napoleon III, para ir á Vigo, á Pontevedra, la Sorrento Española, á Villagarcia, à Marin, Padron y la Coruña.

Los puertos de la ria Arosa, que es superior en hermosura fisica al golfo de Nápoles y á las costas de Procida, que en un libro por todos leido nos describió el romántico Lamartine, están atestados de gente madrileña, y *Lourizan Mont-Real y Mòs.* célebres posesiones por la política, albergan, á los hombres eminentes de la pátria, que se proponen discutir los procedimientos con que han de salvar el país.

Es raro el periódico cartesano que no trae una carta de Galicia; pulpulan por allí los corresponsales que es una bendicion y así como hace seis años nadie se acordaba de mentarle ni poco ni mucho, hoy parece que es de buen tono hacer grandes y brillantes descripciones de sus campos y sus ciudades y encomiar las costumbres patriarcales de sus moradores.

Más vale así, que á la fin y á la postre, resultamos nosotros los gananciosos y los miles de duros que nos arrebetaron con infames expólios, vuelven á nuestros bolsillos traidos por los Diputados, por los Marq uéses, por los banqueros, por los altos empleados y por las elegantes damas que un tiempo se horripilaban de solo oir nombrar á Galicia. Ya se vé, creian las muy inocentes, siendo esposas de Ministros gallegos, que todos los nacidos en Galicia eran de igual estofa que sus cocheros y lacayos-

Preciso es que esta bienandanza, que nos ha llegado con paso de tortuga sepamos conservarla, fortalecerla y aumentarla, para que alumbre el dia en que el gallego pueda vivir en su pais sin necesidades y miserias, poniendo término á esa plaga que se llama emigracion.

Que sea la inauguracion del ferro-carril del Noroeste, comienzo de riqueza y bienestar y cumplimiento de anheladas satisfacciones.

Tál desean los gallegos de América, que estan atentos, pero con una atencion suprema, á cuantos acontecimientos se desarrollan en el seno de su pátria inolvidable y siempre grandemente amada,

W. A. Insua.

Biografía

DEL NATURALISTA GALLGO

DON VICTOR LOPEZ SEOANE

ESCENAS CONTEMPORANEAS

(Continuacion)

«con esta fecha digo al Exmo. Sr. Presidente de la comision general española lo que copio: «De todos los expositores que han concurrido en la Exposicion universal de Paris, D. Víctor Lopez Seoane. doctor en medicina y jurisprudencia, es el que mas premios ha obtenido, el que mas se ha distinguido, al que presenta pruebas, no solo de su amor el desarrollo de la ciencia y de la agricultura. sinó de una grande inteligencia y capacidad. Siete premios ha obtenido por sus colecciones de muestras graníticas, de maderas, de materiales de construcción, de legumbres, de cereales, de reptiles y de bebidas fermentadas. El caso es raro, porque no ha quedado un solo producto sin premiar de los que éste expositor ha presentado, lo cual prueba la inteligencia del que los exhibe y la refinación de los productos..

Según mis noticias, es el único caso que ha sucedido en todas las naciones, y es deber mio llamar la atencion de V. E. (como la del Sr. Ministro de Fomento) sobre este hecho, porque me consta que V. E. como el Sr. Ministro, saben hacer justicia, y están afanosos de premiar el mérito donde quiera se encuentre. Entiendo que el Sr. D. Víctor Lopez Seoane merece ser objeto de alguna distinción especial por lo que ha contribuído á dar lustre à su pais en las clases 43, 44, 66, 69, 73 75 y 83 del programa donde se ha presentado, y entiendo tambien que un agricultor científico y práctico como el Sr. Seoane es digno de ocupar la primera vacante que ocurra en la provincia de la Coruña, como comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio.» Dígnese V. E. à coger con la benevolencia con que siempre lo hace estas declaraciones de la comisaria delegada.» Lo que tengo el honor de trasladar à S. E. para su satisfacción. Dios guarde á V. E. muchos años.—París 6 de Enero de 1879.—J. Emilio de Santos.—Sr. D. Victor López Seoane.»

De intento hemos transcripto la anterior honorifica comunicación suscrita por la persona mas competente y mas autorizada para el Gobierno. Este, como acontece por regla general en España, ni siquiera dió las gracias al que tan altos merecimientos envidiables y triunfos había contraido con sus productos en la Exposicion universal.

Pero si su Patria no le daba ni aún las gracias al Sr. López Seoane porque fuese el *único* de los expositores del *mundo* que obtuvo *siete* premios, entre ellos tres medallas de plata, ó sean tantas como los productos presentados, *lo cual prueba la inteligencia del que los exhibe y la refinacion de los productos*, véanse los premios á que se refiere ta preinserta comunicación:

Granitos, mención.—Maderas, medalla de plata.—Màrmoles y alabastros, mencion.—Cereales, bronce.—Legumbres variadas, plata.—Bebidas fermentadas, bronce.—Coleccion de reptiles, plata.

En la Exposicion de Filadelfia presentó el Sr. Lopez Seoane *bloques graníticos* y *maderas* que fueron premiados con medalla, díploma y certificado.

En Santiago, lona, cáñamo y capullos de seda, mención.—Plantío de árboles, por resultar el Sr. López Seoane el mayor cultivador, medalla de plata.—Trigo, plata.—Vino del Ribero, plata.—Otros objetos, cobre y dos menciones—Citrones y toronjas, dos menciones.—Colección maderas, título de sócio honorario de la *Económica.*

Total: tíulo de honor.—Plata, 3.—Cobre, 1.—Menciones, 4.—Total, 9.

Los productos presentados en la Exposicion de Lugo ocupaban gran parte de una de las mas extensas galerias de este memorable certámen regional, celebrado en una de las mas importantes provincias de Galicia, del cual tuvimos la honra de ser uno de los individuos del Jurado, siéndolo tambien el Sr. Seoane; sorprendiéndonos las grandes colecciones de plantas, insectos, rocas, maderas, etc., etc:, que allí ha exhibido.

—

Muchas son las publicaciones hechas por el Sr. López Seoane; además de las ya conocidas de nuestros lectores, debemos citar las siguientes:

1853. Discurso pronunciado en la cátedra de Botánica del Museo Popular de Madrid, en la apertura del curso de 1853 á 54.—Madrid, 1853.

Folleto sobre los progresos è importancia de la Botánica.

1861.—Catàlogo de las aves observadas en Andalucía.—Madrid, 1861.

Publicado por la Real Academias de Ciencias exactas, fisicas y naturales.

1862.—Réplica á las Observaciones hechas al catálogo de las aves de Andalucia, por D. Pedro Sainz, decano de la facultad de Ciencias de Granada.—Madrid, 1862.

Publicada en *La Revista Ibérica.*

1861-63.—Fauna mastológica de Galicia, ó Historia natural de los mamiferos de este antíguo reino, aplicada á la Medicina, á la Agricultura, á las Artes, á la Industria y al Comercio.—Santiago, 1861-63.

Publicada por la Real Sociedad Económica.

1863.—Observaciones meteorológicas hechas en la Coruña en 1863.

1866.—Reseña de la Historia natural de Galicia.—Lugo, 1863. Contiene la enumeración de las producciones naturales mas notables del pais, en todos los ramos de la ciencia geológica, mineralógica, botánica y zoológica.

Catàlogo de las colecciones ornitológicas de España, regaladas al Instituto de Pontevedra, 1866.—Pontevedra. Memoria del Instituto. Enumérase la mayor parte de las aves observadas en España por el autor, con indicación de localidades, etc.

1867.—Observaciones meteorológicas hechas en el Ferrol en 1867.

1868.—Observaciones meteorológicas hechas en el Ferrol en 1868.

1877.—*Reptiles y anfibios de Galicia.* —Madrid, 1877. (Anales de la Sociedad Española de Historia Natuaal, tomo VI, pàg. 349.)

1878.—*Notas para la fauna gallega.*—Ferrol. 1878.—(Contiene la enumeración de varias especies raras y algunas nuevas.)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

IV.

Mientras los hijos de Galicia que estabau en el norte de Europa volvian á la patria, los que se hallaban en Portugal despedian tambien aquellas tierras para tornar á las propias.

Bajo el mando del general francés Kesnel, se encontraba en Oporto el *conde de Maceda* al frente del regimiento de Zaragoza.

Al grito de independencia de España, el conde inflama el ardor de sus tropas, y de concierto con el general Belestá dispone su salida de Oporto el 6 de Junio de 1808.

Antes de partir sus granaderos prenden á Kesnel y á todo su estado mayor, y el resto del regimiento envuelve y desarma á los artilleros y dragones franceses.

Entra el conde de Galicia, y en premio de suardimiento se confia la vanguardia de nuertro ejército.

La juventud de las aulas forma el batallon de *Literarios* en Santiago, renovando la memoria de los armamentos escolares de 1663 y 1665 contra los portugueses.

A las órdenes del *conde de Maceda* sale á campaña, unido à la division gallega que regian Cuesta y Blake.

La desgraciada batalla de Rioseco,—14 de Julio de 1808,—sacrifica á aquellos gue rre-

ros generosos, honra de las letras y de las armas españolas.

Si al esfuerzo de nuestros soldados se adunara la pericia de los generales, no hubiera obtenido Bessieres su sangriento triunfo.

Sin esperar órdenes, habian avanzado nuestrosbravos con tal ímpetu, que losfranceses se creyeron perdidos. Ya habia resonado el grito de *¡viva el rey!* en una bateria tomada á los enemigos.... ¡Inmensa desventura la falta de un capitan diestro, hábil y experimentado que supiera sacar partido de nuestras valerosas huestes!

Allí pereció la flor de la juventud gallega. Allí los *Literarios* con su caudillo el *conde de Maceda* hicieron prodigios de valor, vendiendo sus vidas á precio inolvidable para los invasores.

No penetreis jamás en la magnífica biblioteca de la universidad compostelana, sin derramar una lágrima ante la honrada bandera del *batallon literario*, trofeo legítimo de la gloria de Galicia!

V

Cinco dias despues—19 de Julio—la victoria de Bailen asombraba á Europa: 18.000 franceses habian rendido las armas sobre el campo; dos generales y 2.000 soldados habian pagado con la vida la infamia de Napoleon; todos los caballos, 40 piezas de artillería y las águilas de los regimientos pasaban á poder de los españoles para testificar que ellos sabian vencer á los vencedores del continente.

Eu aquella jornada cumplió como bueno el famoso regimiento de *Galicia*, aquel que habia sido en otros tiempos el terror de los Países-Bajos al mando de *Sancho de Londoño*; aquel que había admirado á Francia por su bizarría hasta el punto de ser conocido en la nacion por el *regimiento de los señores*; aquel cuyos soldados, hijos todos de nuestro territorio, no habian querido engalanarse con los blasones de sus príncipes, bordando en su estandarte el *copon de oro sobre campo de gules*, y teniendo por singular privilegio el no abatir banderas más que á la Magestad divina; aquel que contaba en su historia inmaculada rasgos de valor y temeridad sin ejemplo, presumiendo siempre que le velaba la proteccion del cielo, de la cual señalaba como prueba incontrastable la aparicion de su célebre caudillo *Pedro del Pan*, ya muerto, combatiendo por él en Flandes; aquel, en fin, que habia grabado en su sacrosanto escudo: *Regali hac tessera nihil pavendum* (1), para atestiguar al mundo que su fé, antes aun que el valor y la fiereza de sus guerreros, le hacian salir triunfante de sus inmorales empresas.

CENTRO GALLEGO

Publicacion Oficial

Señor Presidente del «Centro Gallego.»

Montevideo Octubre 10 de 1883.

Señor:

Al participar á esa Junta Directiva que usted tan dignamente preside, por nuestra nota de Abril último, el dia en que habiamos de hacer entrega de la bandera que hemos regalado á ese Centro, manifestábamos á la vez que en oportunidad remitiríamos las listas en que constan los nombres de las personas que contribuyeron á la compra de la misma.

Cumpliendo hoy ese ofrecimiento acompañamos dichas listas, por las que verá Vd. que la suma recolectada asciende á 316 $ con 24 centésimos, de los cuales, rebajados ocho pesos que la señorita doña Atilia Bustelo tuvo necesidad de gastar en alquiler de un carruaje para llenar la lista de su cargo, quedan 308 pesos y 24 centésimos.

Deducidos de esta cantidad 268 pesos y 80 centésimos que costó la bandera en Barcelona, mas seis pesos de embarco allí de la misma, y tres pesos ochenta centésimos por permisos, transferencia, timbres de desembarco, entrada y salida del depósito, segun cuentas que tambien acompañamos, queda un saldo sobrante de *veinte y nueve pesos con veinte y cinco centésimos*, el que igualmente tenemos el honor de adjuntar á esa honorable Junta Directiva á fin de que ella le dé el destino que crea mas conveniente.

Dejando así terminada la mision que voluntariamente nos hemos impuesto, y deseando, si es que esa corporacion lo cree conveniente, se dé publicidad á las listas y cuentas de la referencia para mayor satisfacción de los contribuyentes, nos es grato saludar á Vd. y por su intermedio á esa digna Junta Directiva.

S. S. S.

JOSEFA S. DE RODRIGUEZ.
Presidenta.

CONCEPCION A. DE FERRERÍA.
Tesorera

Montevideo, Noviembre 12 de 1883.

Señora doña Josefa S. de Rodriguez, Presidenta de la Comision de damas que obsequió á nuestro Centro con una bandera el 2 de Mayo del corriente año.

Señora:

La Junta Directiva que presido, se enteró con satisfaccion, en sesion del día 6 de este mes, de su atenta nota de fecha 10 de Octubre último, con la que remite Vd. la cantidad de 29 pesos y 25 centésimos que sobraron de la compra de una bandera mágnífica que la dignísima Comision de damas que Vd. presidió, ha tenido á bien regalar á nuestra Sociedad el dia 2 de Mayo del corriente año, fecha dos veces gloriosa en los fastos de la Historia de España y que la posteridad se encargará de inmortalizar.

Adjunta Vd., por otra parte, las listas de la inscripcion levantada para la compra de dicha bandera, con los comprobantes de lo que costó y de otros gastos que se ocasionaron para que esta Directiva les haga dar publicidad por medio de la prensa, lo cual hará con el mayor placer.

En la mencionada sesion, acordó esta Junta, dar las mas espresivas gracías á la Comision que Vd tan dignamente presidió por el valioso y distinguido obsequio con que tan galantemente honró á nuestro Centro.

Quiera Vd. ser intérprete para con sus dignas compañeras, las señoras doña Manuela D. deEstrabaco, doña Concepcion A. de Ferrería, doña Romana C. de Perez, doña Isolina A. de Rey y doña Cármen O. de Perez, y las señoritas doña Atilia Bustelo y doña Estefanía Sanchez, de los nobles sentimientos que esta Junta abriga hácia ellas, sentimientos de que tambien están animados todos los socios de este Centro que tiene la honra de dirigir.

Cúmplele á esta Directiva manifestar, para satisfaccion de Vd. y demás senoras y señoritas mencionadas, que los veinte y nueve pesos y veinte y cinco centésimos enviados por Vd. han sido destinados á la Caja de Proteccion de nuestra Sociedad.

Aprovecha esta Directiva la oportunidad de saludar á Vd. y por su intermedio á sus dignas compañeras, con la mayor consideracion y respeto.

JOSÉ CRIADO, Secretario. JOSÉ MARIÑO, Vice-Presidente.

(1) Nada es temible ante nuestra enseñada verderamente real.

LITERATURA

A la Graña

Como la Vénus que soñó el poeta
naciendo de la mar en las espumas
y ocultándose luego entre las brumas
que llegaron su frente á acariciar;
está la Graña junto al mar tendida,
durmiendo al pié de las altivas lomas,
con sus casas, bandada de palomas
que en el valle se fueron á posar.

Por la mañana, cuando nace el dia,
la baña el sol con su fulgor primero;
de su cancion el eco postrimero
le regala en la tarde el pescador;
para aumentar su canto peregrino
embalsaman su ambiente gayas flores
y la mar con sus mágicos rumores
acaricia sus éxtasis de amor.

Enfrente tiene al Seijo y á Mugardos
que envidiosos la miran desde léjos,
cuando su frente bañan los reflejos
de ardiente luz con que la brinda el sol;
se esconde entre las nubes á su espalda
y tiene en los extremos de su falda
á un lado San Felipe, á otro, Ferrol.

Bañando en aquel mar siempre tranquilo
las plantas de sus fuertes torreones,
enseña San Felipe sus cañones,
de su querida centinela fiel;
y bien puede guardarla, que merece
cuidado tal con incesante anhelo,
un cielo tan hermoso, como el cielo
que le sirve á la Graña de dosel.

Mil buques dió la Graña al océano
que saben pregonar tanta belleza
y aúnque frágiles leños, con fiereza
cruzan seguros el inquieto mar.
Y así como al salir de su astillero
por la primera vez la saludaron,
cuando á admirarla, por su bien, tornaron
la vuelven con placer á saludar

Donde la última arena de la playa,
entre la tierra y entre el mar se pierde,
allí nace tambien el césped verde
que sirve á la alameda de tapiz.
Y en los frondosos árboles su nido
fué á colgar melancólico el jilguero,
saludando en su trino al marinero
que vive con sus cánticos feliz.

De ojos rasgados que el amor anima
y en su dulce mirar vierten consuelo;
tan hermosos y azules como el cielo,
tan habladores como el ancho mar;
sus hijas son el ideal soñado
que nos hace entrever el paraiso...
Dios, al dotarlas de belleza, quiso
la que tienen sus ángeles, copiar.

Cuando al morir la tarde entre follages
van á pedir al mar, desde la orilla,
les traiga presto la gentil barquilla
en que se hizo á la mar el pescador;
tanto impone á las olas su belleza
que devuelven su presa á las hermosas
y se quedan inquietas y celosas
repitiendo sus cánticos de amor.

Tal es la Graña, la gentil sirena
que orillas de la mar yace dormida,
la Vénus soñadora, la querida
de San Felipe, centinela fiel.
Al que á Galicia despreciar pretenda
de su hermosura desgarrando el velo,
preguntad donde hay cielo, como el cielo
que le sirve á la Graña de dosel.

VICTORINO NOVO GARCIA.

MISCELANEA

Decíamos en uno de nuestros últimos números que la Junta de Instruccion del Centro Gallego se consagraba actualmente, con preferencia, á la organizacion de la Biblioteca, que tiene á su cargo.

En ratificacion de nuestro aserto, trascribimos hoy la siguiente Circular que será distribuida profusamente en estos dias.

Dice así:

Montevideo, Noviembre de 1883.

Sr. Don.....
Señor:

La Junta de Instruccion del Centro Gallego,

convencida de que no puede llenar los fines de su institucion, sin el auxilio de una Biblioteca que sirva de alimento intelectual á los numerosos miembros que lo componen y á aquellos que, sin tener el carácter de tales, gozan de los beneficios de sus clases nocturnas, ha resuelto dirijirse á todas las personas amantes de la difusion de la enseñanza, solicitando su concurso á fin de que contribuyan á su fundacion y adelanto.

La necesidad de esa Biblioteca, ha tiempo que se hace sentir. Ponderar su utilidad, es tarea por demás inútil, pues nadie la discute y todos la reconocen.

Sabida es la influencia que ejerce la lectura en el desarrollo de la inteligencia, en la adquisicion de conocimientos y en la práctica de la vida. Y esa influencia irradiará fuera de nuestro Centro, pues sus miembros todos tienen familia y amigos, ypropagar los conocimientos adquiridos, es una necesidad del espíritu.

En solicitud de aquel concurso, la Junta de Instruccion, tiene el honor de dirijirse á Vd. en la seguridad de que contribuirá con algun libro para la Biblioteca que se ha dispuesto formar.

Agradeciendo de antemano, todo lo que Vd. pueda hacer por su progreso, tenemos la satisfaccion de saludar á Vd. con la consideracion más distinguida.

Mário Podriguez, Presidente—*Juan A. Perez*, Bibliotecario—*Ricardo Rodriguez, Daniel Bascuas*, Vocales—*José M Canto* Secretario.

***

Esto cortamos de nuestro colega *El Libredon* de Santiago:

Unos dibujantes madrileños que hacen bastantes dias se hallan entre nosotros copiando los magníficos monumentos en que tanto abunda la Jerusalen de Occidente, se acercaron á la familia de nuestro inolvidable y malogrado amigo Ramon Legrande, con ánimo de ver si les proporcionaba algunos dibujos de aquel notable artista.

Los dibujantes examinaron atónitos varias vistas de nuestros hermosos valles y al ver la delicadeza de los dibujos, su exquisito arte y sus primorosos detalles preguntaron á la pobre madre sorprendidos:

—Pero, ¿Este jóven no habia salido nunca de Santiago?

—No, señores, replicó la madre.

—Esto fué una gran desgracia; el artista que ejecutó tales dibujos debia de ser un talento de primer órden, y si hubiera visitado las Academias y los Museos, Galicia se honraria con un genio más.

Así opinaron los distinguidos artistas madrileños.

Es indudable que el infortunado Legrande era un verdadero génio artistico.

Por esto todavia hoy lloramos amargamente su pérdida.

***

Cortamos de nuestro colega «El Clamor de Galicia» de Lugo:

«Varias personas proyectan conseguir del ministro de Fomento que se establazca en todos los pueblos de España, áun en las pequeñas localidades, la enseñanza primaria por las noches, para que las clases jornaleras y todas aquellas personas, que son las que más, por sus trabajos y ocupaciones ordinarias no pueden recibir la instrucción necesaria de dia, la obtengan de noche. Pretenden esto como único y eficaz remedio de combatir la ignorancia que á las clases obreras de nuestro país tantos males acarrea».

Es una idea digna de aplauso y cuya pronta realización deseamos.

***

Otra Circular. Nuestro apreciable amigo don Baltasar Perez, actual contratista del Café del Centro Gallego, acaba de distribuir entre los socios la siguiente Circular, que esperamos sea atendida por ellos como corresponde, toda vez, que, dar vida al establecimiento citado es, no solamente protejer á uno de nuestros hermanos sinó tambien sortener uno de los principales elementos necesarios á la buena marcha y progreso de la Asociacion.

CAFÉ DEL CENTRO GALLEGO

Sr. D.....

Montevideo, Noviembre de 1883

Estimado consocio:

Como Vd. habrá tenido ya ocasion de apreciar, acabo de harcerme cargo del servicio de Café en los salones de nuestra Sociedad.

Movido por el deseo de que el Centro Gallego llegue á tener su primer establecimiento recreativo á una altura que nada tenga que envidiar á las demás sociedades de su índole, establecidas en esta Capital, me resolví á aceptar en todas sus partes el pliego de condiciones estipuladas por la Junta Directiva, y á presentar una propuesta, que la misma Junta tuvo á bien aceptar, sin duda considerándola mas ventajosa para los intereses sociales que ninguna de las otras que á la par de la mia se han presentado

Mi propuesta, estimado consocio, tiende en efecto, á favorecer en lo posible los intereses de una Sociedad á que nos debemos todos los buenos gallegos, pudiendo afirmar que ninguno de los contratistas habidos hasta hoy ha llegado á satisfacer los estipendios que yo me comprometí á costear al Centro, con toda la rigurosidad y condiciones que me impone el contrato respectivo; pero al hacer esa mi propuesta favorable á los intetereses sociales, ha sido contando de ante mano con que mis apreciables consocios sabrian tenerlo en cuenta, concurriendo á pasar en los salones sociales los momentos de solaz y expansion que destinen para reunirse en otro punto cualquiera.

Al efecto, me he propuesto,—siempre que el número de concurrentes me permita mantener el establecimiento, sin ninguna clase de usuras, sujeto á las condiciones que el buen decoro y conveniencias sociales lo reclamen,—hacer una conveniente rebaja en los artículos de consumo, como ya lo hice en la hora de billar, puesto que, autorizado para cobrarla á 32 centésimos, la cobro solo á 24.

Pero, como no se escapará al buen criterio de Vd., para llevar á cabo mi propósito, haciendo que los socios del Centro Gallego puedan pasar cómoda y económicamente sus momentos de reposo, teniendo en cuenta que la mayoría de los elementos que componen nuestro Centro, pertenecen á las clases trabajadoras, necesito del concurso decidido de todos ellos, sin el cual me será imposible, como lo será sin duda á otro cualquiera contratista, hacer frente á los compromisos contraidos.

Y es en tal sentido, que me permito dirigirme á Vd. por medio de la presente, como á todos los demás consocios, rogándoles quieran tener en cuenta las razones que dejo expuestas; toda vez que mi clientela no puede salir de los límites sociales.

Con tal motivo, me es grato ofrecerme de Vd. afmo S. S. y consocio.

BALTASAR PEREZ

***

Dimos cuenta en nuestro número anterior, aunque muy someramente, del proceder altamente patriótico de nuestro comprovinciano Don José Varela Andrade, presentándole á los socios del Centro Gallego como merecedor de su aprecio y distincion.

Pues bien; tócanos hoy manifestar que la situacion de ese buen gallego, y la de su familia, es en estremo humilde y hasta angustiosa actualmente.

Despojado de una escuela que regenteaba en campaña, en la cual permaneció durante algunos años malísimamente retribuido, como lo están todos los profesores de instruccion primaria en esta bendita tierra, hállase hoy el señor Varela Andrade en la ciudad de San José haciendo un reparto de una panadería con el mezquino sueldo de 12 pesos mensuales, mientras su esposa con algunas criaturas permanece en esta ciudad, reducida á la miseria y sufriendo los rigores de una penosa enfermedad.....

Si el Centro Gallego tiende su mano protectora al desgraciado que muchas veces solo se acuerda de que existe tal Sociedad cuando la desgracia lo obliga á recurrir á ella, ¿qué no debe hacer por quien lleva trabajado y trabaja constantemente en favor de su progreso moral y material?

Llamamos la atencion de la Junta de Proteccion sobre este particular, seguros de hallar en las dignas personas que la componen una mirada compasiva en favor de la desventurada familia de Varela Andrade, que bien la merece, por cierto

***

No olviden los miembros de la Asociacion Española que hoy se celebra Asamblea General, y en ella se va a tratar un asunto de la mayor trascendencia, cual lo es, sin duda alguna, el proyecto referente á la admision de socios.

Hay conveniencia, pues, en que concurra el mayor número. á ilustrar el punto cada uno con sus luces, y á prestar autoridad á lo que se resuelva, cada uno con su voto.

***

Es probable que el imprudente artículo de La *Colonia Española* de ayer provoque una nueva campaña contra ese malhadado aborto que llaman Junta Española de Beneficencia.

Veremos lo que contesta la Redaccion de aquel colega á la proposicion que hoy le hace la nuestra, para saber á que atenernos.

De todos modos, es bueno que se sepa que quien provoca nuevamente el debate en formas destempladas es *La Colonia Española*, que luego, cuando coseche sus naturales frutos, se presentará toda lastimosa y compungida, dándose los aires de víctima y haciendo el desgraciado papelde hipócrita sauturronería como otras veces supo hacerlo.

Esperemos no obstante.

***

Hemos tenido la grata ocasion de enterarnos de los notables progresos alcanzados en estos últimos tiempos por el apreciable jóven comprovinciano D. Manuel Bandin, aventajado alumno de la clase de Dibujo del Centro Gallego.

Aunque profanos en el divino arte á que nuestro amigo Baudin se dedica, no hemos podido menos que sentirnos agradablemente sorprendidos al ver una obra ejecutada ultimamente por el mismo; y, fortalecidas nuestras opiniones por las de otras personas doctas en la materia, no trepidamos en asegurar que dentro de poco tiempo podrá contar el Centro Gallego, acaso con una notabilidad artística, en el jóven que nos ocupa.

Así se lo deseamos.

***

Publica un periódico de Pontevedra el siguiente telegrama que tiene «miga», segun «La Concordia» de Vigo:

Moret ha prometido en el círculo que se planteará la democracia, no olvidando cuanto dijo en Andalucía en Andalucía y Galicia. Becerra dijo defenderá al Rey en las barricadas como defendió la libertad. Montero Rios conferenciará con Moret, tratarase mejorar Pontevedra oportunamente, restablecerase moaalidad ahí. Envio al Orfeon pontevedrés y á los Artesanos inolvidable recuerdo; nuestro lema es la prosperidad de Pontevedra ó la oposicion.—*Vincenti.*

NOTICIAS DE GALICIA

—Nota del precio medio que han tenido en laprovincia de Pontevedra los artículos de consumo que á continuacion se expresan, en el mes de Setiembre último.

Granos.—Trigo 27 pesetas 46 centésimos hectólitro; cebada, 17' 13; centeno, 18' 48; maiz, 1 7 46; garbanzos, 0'85 kilógramo; arroz, 0'70.

Caldos.—Aceite, 1'19 litro; vino, 0'45 id.; aguardiente, 0'70 id.

Carnes.—Carnero, 0'71 kilógramo; vaca 0 99; tocino, 1'80

Paja de trigo, 0'13 kilógramo; de cebada, 0'17.

—Parece que en breve aparecerá en Santiago un periódico diario, órgano de la izquierda, en el que colaborarán los hombres mas distinguidos que cuenta el partido en aquella población.

—En el hospital de caridad del Ferrol se están haciendo obras necesarias para alojar á seis ó siete hermanas de la caridad, de fundacion española, que pronto prestarán sus servicios en aquel establecimiento.

—Ha fallecido en la Habana el hijo de Galicia D. Manuel Ignacio Fernandez y Alfaya, capitan de la goleta *La Feliz*.

—Se halla en la Habana el inteligente mecánico natural de Ortigueira D. Juan Diaz, que desde hace tiempo residia en los Estados Unidos.

—Una sensible desgracia tuvo lugar en la parroquia de San Juan de Esmelle, perteneciente al ayuntamiento de Serantes.

Estando una mujer midiendo petróleo se encendió este con la luz de un candil, comunicándose el fuego instantáneamente á las ropas de una jóven que se hallaba cerca, y tal quemadura le produjo, que á las pocas horas era cadáver.

—En la exposicion internacional de pesca celebrada recientemente en Inglaterra han obtenido los siguientes premios los industriales de Galicia.

Medalla de oro.—D. Juan Goday, de Villanueva de otrosa, por conservas.

Medalla de plata.—Sr. Maristany hermanos, de la Coruña, por sardinas prensadas, don Alejandro Carreño, de Nova, por conservas, y don Federico Villoch, de la Coruña, por Megillones en su parte artificial.

Medalla de Bronce.—D. Alejandro Portal, de Murros, por sardina prensada, y el Sr. Caámaño y compañía, de Noya, por conservas.

—Se ha constituido en Ferrol una sociedad lírico dramática titulada «Moratin,» que varios jóvenes han organizado, bajo la presidencia de don José Ferrer.

—Han establecido en Villagarcia una agencia de toda clase ee asuntos mercantiles y de aduanas los señores don José Isla Reboredo y don Manuel Deza Garcia.

—El ayuntamiento de Redondela acordó la creacion de una féria de ganados vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda, que tendrá lugar los últimos domingos de cada mes, á partir del 28 del Octubre en que debió celebrarse la primera.

En estas férias, á diferencia de las que se celebran los dias 6 y 21, no se pagará impuesto ni cantidad alguna por los ganados que se vendan siendo libres todas las transacciones.

La gurdia civil de Santiago capturó á Juan Fernandez Suarez, uno de los seis ladrones armados que en la noche del 19 de Setiembre asaltaron la casa de D. José Vilacoba Vilonta, maltratando á los moradores de la misma, y dando muerte al Alcalde de Barrio, que con varios paisanos trataba de impedir la consumación del robo.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 29 de Noviembre de 1883 — T. 2º—N 167

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

A «La Colonia Española»

—

Hay ciertos séres cuya vitalidad toda está reconcentrada en el estómago. Puede herírseles en la cabeza ó en cualquier parte del cuerpo sin temor alguno: cubrirán su estómago con ambas manos en actitud beatífica, como para proteger ese órgano contra una agresión cualquiera, y oirán y contestarán sonrientes cuanto pueda decirseles y hacérseles; pero tóqueseles el estómago, y despertando del letargo, les vereis revolverse airados contra el imprudente, que haya tratado de tantearles la prenda sagrada, completamente inaccesible al tacto de los profanos.

Si un periódico puede compararse á un sér vivo ó á una clase, comparamos *La Colonia Española* á los que hemos señalado.

Oidla disertar sobre los *fosfatos*; escuchadla cuando eleva á la nubes sus proezas en pró del gremio de pescadores; vedla gozar con esquisita fruición aquel bagre desmedido con que los pescadores agradecidos recompensaron su victoriosa campaña, y la vereis siempre como el tipo perfecto y acabado de la mansedumbre y la beatitud periodísticas.

Mas, salga nuestro viejo compatriota Alvistur haciéndole notar que no podemos establecer los españoles aquí, centros literarios en oposición á los de la madre pàtria, y la vereis apelar al vocabulario de reserva y prodigar al veterano escritor honra de los españoles en el Uruguay, los epítetos de *sapo de la prensa, casandra agorera*, etc., etc.

¡Tambien Alvistur combatir una creacion que podia aumentar el despacho del periódico!.....

Aparece en escena Sanchez Caballero para hacerse humo en ella. ¡Brava ocasión! El filón era bueno, convenia esplotarlo; y como los tontos son màs en número que los avisados, hácese cundir la idea de una *fracmasoneria* española. Se trató de escluir de ella todo otro periódico; pero *La españa*, apesar de todas las tretas, permaneció en la brecha.

Los que vimos la jugada, nos opusimos; y como oponernos al giro regular de los acontecimientos, tal como *La Colonia* los entendia, era hacerle la guerra, nos prodigó toda clase de injurias: ni escasearon los epítetos de *torpes miuras*, ni otros por el estilo que estàn impresos en las columnas preferentes de la dichosa hoja.

Ahora nadie se acordaba de la Junta; pero probablemente disminuirian sus efectos y se hacía necesaria una recrudescencia en el ataque; y allá salió un artículo doctrinario en que los epítetos de *perversos, discolos, egoistas* y *envidiosos* son aplicados, sin mediar provocación, á los que no simpatizan con la Junta.

Nos dimos por aludidos ¿no habíamos de darnos? y nos contesta con su *última palabra*, muy digna de ella por cierto.

Nosotros hemos de justificar nuestra oposición ante *La Colonia Española.*

Uno «de los que borronean papel en esta Redacción», segun la culta frase de ese diario, fué hace tiempo á la de éste, y hablando de la oposicion á la Junta, le dijo allí un partidario de ella, que desearíamos fuese bastante noble y valiente para sostenerlo, lo siguiente:

«El hijo del país consume y no produce.»

«El extranjero produce, consume poco y guarda.»

«Hay necesariamente antogonismo entre ambos elementos.»

«Es necesario, pues. establecer una fracmasoneria española.»

«Vd. es profesor y miembro de la Sociedad: pues todos los españoles deben mandar los hijos á su colegio.»

Vd. en cambio comprará el calzado en casa del zapatero socio, etc.»

«Así podemos ligarnos los cuarenta mil españoles y presentar un núcleo de resistencio en un caso dado.»

«Los italianos nos secundarían.»

Si el autor de estas frases, entonces, si no miembro de la junta, al ménos activísimo colaborador de quienes lo eran, quiere tener á bién sostenerlas ó retirarlas, se lo agradeceremos. Mientras no las veamos desmentidas, si fúera posible, por quien las pronunció, hemos de seguir creyendo cuanto dejamos dicho en nuestro artículo del Domingo.

Respecto á que le atribuimos ser órgano de corporaciones y otras zarandajas que se mencionan en su brulote, rogamos al colega se cale mejor las gafas despues de limpiarlas y aprenda un poco á no leer nada más que lo que hay escrito en el artículo contestado, cuya mesura y decencia le oconsejamos tome por modelo.

Lo de su responsabilidad, no lo dudamos; y en cuanto á su independencia, hace bien el colega en pregonarla bien alto, pues de no hacerlo así corre el riesgo de verla desconocida.

Con todo, despues de haber leido en nuestro artículo lo que no hay, no ha leido lo esencial: nada nos dice respecto á las *Conferencias* que le propusimos; pues tenga entendido el irrascible é irritado colega que nada, absolutamente nada le decimos en nuestra proposición que pueda ofender á su independencia y responsabilidad; antes por el contrario, contábamos con ellas.

No habiendo contestado á ese punto esencialismo, queda á nuestro cargo hacer las oportunas deducciones de su silencio, y no será la colección de *La Colonia* la que menos materiales suministrará para el caso.

Galicia

—

En el NO. de España, y constituyendo un pequeño territorio, se encuentra la region que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas, region en que las costumbres tradicionales de los antepasados se han arraigado de tal modo, que parecen haber dado derecho á decir que es la Siberia española, cuando, en realidad, merece por su terreno y accidentes topográficos, el dictado de Suiza patria.

Equivócanse todos los que piensan que el país gallego es todo pobreza y aridez; equivocándose no ménos los que suponen desprovistos á sus naturales de las dotes necesarias para saber formar de su suelo y su tierra una comarca fertilísima y rica en que abunden y sobren los dones que otorga la pródiga naturaleza á los paises privilegiados; equivócanse tambien los que creen que el clima y la temperatura fria perjudican al desarrollo de uno de los elementos de la material prosperidad, la agricultura.

No; si hasta ahora el pueblo gallego ha permanecido en esa incuria propia de las sociedades que se sostienen por sí y no necesitan el auxilio de nadie; si hasta ahora ha permanecido fiel á sus antiguas creencias y sus morigeradas costumbres, es porque, arrojado como en el olvido en un rincon de la patria, y falto de las comunicaciones rapidísimas que la mano del hombre ha inventado, parece no servir màs que para dar lustre y proporcionar brillo con el trabajo de sus hijos á otras tierras y à otras poblaciones.

Hoy, sin embargo, cambia notablemente su manera de ser, y comienza la vida activa de los humanos adelantos. El ferro-carril del Noroeste, abriendo nuevas y mejores vias por donde el comercio de Galicia puede darse á conocer, ha realizado una empresa que no pudieron concluir el trabajo y la labor continua de los siglos y tiempos pasados; el ferro-carril del Noroeste, haciendo que llegue à aquellos sencillos y retirados lugares la potente màquina del movimiento y del progreso, como decia un ilustre orador contemporàneo, viene á infundir el aliento de la vida á tan modesta sociedad, y à comunicar el soplo vivificante de su benéfico influjo á la naturaleza que encierra los mayores tesoros y esconde las perlas más preciadas de nuestra riqueza minera y forestal; el ferro-carril del Noroeste ha contribuido tambien á continuar la gran obra de la enseñanza de los hijos del país más laborioso de nuestra pátria, de los que llevan su amor al trabajo hasta el punto de reunir grandes fortunas, merced á su incansable actividad y à su inimitable economía.

El pueblo gallego no reclamaba otra mejora inmediata que el ferro-carril; sin él pudo vivir, pero arrastrando una vida miserable y sin conocer apenas el fruto que podia proporcionarle su feracísimo suelo; sin él perecia el desgraciado que pasa los años sin atravesar otros caminos que los cercanos, ni distinguir otros horizontes bue los que la vista alcanza desde su humilde vivienda; con él su existencia será floreciente, pues aunque el comercio no ha prosperado hasta ahora, falto de de la competencia y la ganancia, hoy lo hará porque cuenta con elementos sobrados para ello; con èl tambien principiará otro comercio más importante para el porvenir de los pueblos, el comercio recíproco de las inteligencias y el camino mútuo de las ideas.

Asi se hará la trasformacion completa de una comarca, que poseyendo minas abundantes de estaño, carbon, hierro, cobre y antimonio, y canteras de jaspe y mármol, no las utiliza como debiera, y hace que el país se anime y por todas partes se oiga la piqueta del minero, que saca à la tierra sus riquezas, y el desusado sostén de la industria, son la sàvia que alimenta y sostiene la prosperidad regional.

Y la Galicia de mañana, con su industria floreciente que harà de ella un gran centro de poblacion; que vaya en busca del espec-

táculo hermoso del progreso y desee aspirar la atmósfera de los adelantos en el humo de las fábricas y el polvillo metálico de las minas; con su comercio en apogeo, que reuna los capitales con el aliciente poderosísimo del interés; con su agricultura notablemente mejorada por el uso de los modernos instrumentos y con su riqueza forestal conservada, y acaso aumentada, porque á ello se prestan el clima y las condiciones del terreno; la Galicia de mañana será muy diferente de la de ayer., y todo esto lo deberá al ferro-carril que hará, de la region que era antes una perla escondida, un país próspero y dueño de todos los adelantos que son la firmísima base sobre que descansa el progreso moderno.

(De *La Industria* de Madrid.)

Biografía

DEL NATURALISTA GALLGO

DON VICTOR LOPEZ SEOANE

ESCENAS CONTEMPORANEAS

(Conclusion)

Die Orthopteren der Spanisch-Portugeisischen-Halbinsel.—Stettin, 1878.—(Stettiner Entomologische Zeitung, 39 Jahrganz. N.º 7-9, seit 365.)—Van precedidos de un «Prolegomeno» der Redacción zu dem nachofolgenden Artikel,» por el Dr. Dohrn, Presidente de la Sociedad, encomiando al autor y su interesante trabajo.

Sur la destruction par les Termites d' un navire de guerre espagnole au Ferrol. —Bruxelles, 1878. (Ann. de la Soc. Ent. de Belgique.—Tomo XXI, fasc. III. pág. CCXIV.)

Ephippiger du Nord de l'Espagne.—Bruxelles, 1878. (An. de la Soc. Ent. de Belgique. Tomo XXI, pàg. LXX.

1879.—*Description de deux orthoptères nouveaux d'Espagne.*—Sechaffhouse, 1879. (Mittheilungen der Schweizerischen entomologischen gesellschaft.—Vol. V, eft. N.º 9. seit 485.)

1881.—*Neue Boidengattung und Art von den Philippinen* —Francfurt á M. 1881.—(Abdruk aus den Abbandl. d. Senckenb. naturf. Gesellsch. XII Bd.) Con una magnífica lámina cromo-litografiada y varios grabados de detalle.

Todos estos trabajos científicos han valido al Sr, Lopez Seoane, como no podia por ménos, la alta estimación de los sabis extranjeros y de los pocos que en tal concepto merecen ese dictado en nuestra Patria, dotados de buen corazón y exenos de la envidia y de las malas pasiones; y le han valido el mayor aprecio de las numerosas corporaciones que citamos á continuación, en las que se hace justicia al verdadero mérito, venga de donde quiera. Son éstas, pues, las Sociedades y Academias á que tiene honor de pertenecer el Sr. Lopez Seoane: Sociedad Entomológica de Francia. 1855; Sociedad Económica de Granada, 1858, Academia Medico-quirúrgica Matritense, 1862; Sociedad Ent. de Stettin (Prusia), 1862; Sociedad de Nat. Ostenlandes Altemburgo, al siguiente año; fundador de la Antropológica Española, 1865; Sociedad Geológica de Francia, 1867; del Congreso Universal de Antropología y prehistoria, 1867; Sociedad Protectora de las Bellas Artes, Madrid; Sociedad Real é Imperial Zoológica Botánica de Viena, 1865; Sociedad Española de Historia Natural, 1872; socio honorario de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Santiago; Sociedad Ent. de Berlin, 1876; fundador de la Sóciedad Ent de Alemania (Berlin). 1879; Sociedad Ent. de Bélgica, 1877; de la de Suiza, 1879; en el mismo año de la Academia Naciónal de Agrícultura Francia de la Academia Senk. de Francfort, en premio de una Memoria en lengua alemana, en los Anales de la Sociedad.

Sirvan de estímulo y recompensa de sus trabajos tales pruebas de aprecio y alta estima, que tanto enaltecen y ennoblecen al hombre, y no decaiga el vigoroso espíritu de nuestro amigo el señor Lopez Seoane. Nuestros ilustrados lectores ven bien que solo la satisfaccion experimentada por el hombre estudioso, y que ansía ser útil á sus semejantes, le guia por el camino escabroso de la ciencia, y que uno y otro dia persevera fiel en èl, empleando, no solo sus profundos conocimientos, si que su fortuna, digna de consideracion. Si importante fué la primera parte de esta biografía, publicada por la *Academia* en 1878, lo es mas tadavia esta segunda, da, da á luz en las ESCENAS CONTEMPORÁNEASS en cumplimiento de un deber sagrado, puesi bien se dedican sus páginas principalmente à los hombres de Estado, à los políticos y escritores, nos es muy grato figuren con éstos los hombres que con tanta actividad é inteligencia como el Sr. López Seoane cultivan las ciencias.

MANUEL OVILO Y OTERO.

Madrid, Enero 1883.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO -**GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

VI

Nada bastó á impedir que à principios de 1809 la Coruña copitulara con Soult.

Era imposible la defensa, y en vano habian prodigado sus hijcs sangre preciosa, uuidos à los ingleses que mandaba Moore.

Muerto éste en la noche del 16 de Enero y embarcados los suyos en la madrugada del 17 quedaba en la oruña Coruña inerme y abierta al enemigo.

Soult entró en la capital el 20, proclamando á José Bonaparte por rey y exigiendo el juramento de fidelidad á los coruñeses,

El Ferrol y Vigo, únicas plazas fuertes de Galicia hubieron de capitular igualmente.

Pero el hijo del campo hizo lo que no podia hacer el hijo de las ciudades. Organizáronse las partidas de guerrilleros, y por iniciativa de sus leales afiliados se emprendió la reconquista de Galicia en sentido inverso de su pasajera rendicion, es decir, de Sur á Norte.

VII.

Vigo fué la primera plaza que sacudió el yugo napoleónico.

D. Juan Rosendo Arias Enriquez, abad de Valladares y noble vástago de la casa de los marqueses de este título, acaudilló á los entusiastas paladines de la causa mas justa.

Uniasele al mismo tiempo *D. Cayetano de Limia*, alcalde de Fragoso, anciano sexagenario no menos brioso que los jóvenes que mandaba.

El 15 de Marzo de 1809 empezaron las hostilidades con la salida de la caballería francesa á dispersar los sitiadores.

Por tres dias se repitió la escena, perdiendo el enemigo hombres y caballos, y decidiéndose à emplear la artillería el 19.

Los gallegos estrecharon el bloqueo, y Arias Enripuez íntimó por primera vez al fráncés la rendicion de la plaza, á lo cual se negó aquel, pretestando lo indecoroso é inseguro de una capitulacion hecha con *paisanos*.

Apareció el 20 entre los sitiadores D. Pablo Morillo, tan célebre despues, y él organizó y disciplinó en lo posible aquella muchedumbre, ávida de rescatar cuanto antes la querida Vigo.

Con los refuerzos de Tenreiro, Almeida, Cachamuiña, Colombo y otros patricios, Morillo—elevado á coronel por nuestros valientes—intimó de nuevo la rendicion, amenazando con no dar cuartel si efectuaba el asalto.

Contestaron los franceses con evasivas, pues pretendian ganàr tiempo, esperando auxilios de Lamartiniere, que estaba en Tuy.

A las diez de la noche del 27 acometieron los españoles por todas partes la muralla y los castillos. El empuje era formidable, y todos los recursos de la plaza no contrarestaban el valor de los nuestros.

Cachamuiña llega á la puerta de la Gamboa pretendiendo derribarla á hachazos. Herido dos veces, desiste del intento, y poco despues un anciano marinero pierde la vida en la misma empresa.

Pero ya la victoria se declaraba por España. Iban á penetrar los sitiadores cuando los franceses se rindieron.

A las siete de la mañana eel 28 se ratificó la capitulacion.

Salieron de Vigo 1,213 soldadss y 46 oficiales con su jefe Chalot, que fueron embarcados en las fragatas inglesas *Lively* y *Venus*.

Los vigueses cojieron un rico botin, alhajas y 468,000 reales efectivos en moneda francesa. Entre los despojos del enemigo, se hallaror no pocos robados en el Escorial por La Houssaye, mereciendo citarse el lienzo de aquel monasterio que desde entonces se conoce por la *Virgen de Vigo*.

Al historiar Toreno estos sucesos, dice: «en »la reconquista de Vigo no hubo ni ingenie»ros ni cañones; fué ganada solo à impulsos »del patriotismo gallego.»

Pudo añadír el historiador: «apesar de los ingenieros y cañones franceses.»

Por remate de la empresa, acaeció que al venir de Tuy 600 hombres para Chalot, dieron con losv encedores, quedando prisioneros 72 y tornando á Tuy solo 80. Los restantes fueron víctimas de la guerra.

Así inició Vigo la reconquista de Galicia, mereciendo ser elevada á *ciudad fiel, leal y valerosa* por la regencia y luego por Fernando VII.

CENTRO GALLEGO

Publicacion Oficial

LISTA DE SUSCRICION PARA REGALAR UNA BANDERA DE SEDA BORDADA EN ORO Á LA ASOCIACION «CENTRO GALLEGO» DE MONTEVIDEO

Lista á cargo de doña Josefa S. de Rodriguez

José Giraldez, $ 0.50; Manuela Gallego, 0.50; B. Gonzalez de Socas, 0.50; P. Faller, 0 50; Manuel Seoanes, 0.50; Ventura Puga, 0.80; Salvador Barriolo, 0 50; Isidro Dobal Soto, 0.50; D. Berro, 0.50; Ramon Seoanes, 0.50; Herrero y Salas, 1.00; José Sabugueiro, 0 50; José Garcia, 0.50; José M. Castaño, 1 00; Vicente Calvo, 0.50; Elena Ferrari, 0.50; Ramon Vidueiro, 0.20; Victoriano Luaces, 1.00, Gabriel Lema, 0.40; T. R., 0.50; Faustina S. de Rodriguez, 0.50; José P. Rodriguez, 1 00; Ricardo Taboada, 1.00; Carola Lavandera, 0.50, Josefa A. de Fernandez, 0.50; Felicia y Angelita Martinez, 0.50; Domingo Zubia, 0.20; Elvira Vidal, 0.20; P. B., 0.50; Valentin M. Perez, 1.50; Jesús M. Rey, 1.00; Josefa S. de Rodrigues, 8.50; Fidel Sabugueiro, 0.50; Juan B. Rodriguez, 0.50; N. N. 0,20 20; José F. Deus, 1,00; B. Alonso, 0.50.—Suma $ 30.00

Lista á cargo de la señorita Atilia Bustelo

Atilia R. Bustelo, $ 2.00; Juan Fleches, 10.00; Andrés Nogueira, 3.73 Isidro Lojo, 1.00; Manuel Acevedo Lopez, 2.00, Andrés Freire, 1.00; Antonio Mosteiro, 1.00; N. N., 1.00; Secundino Amaro, 2.00; Wenceslao Rodriguez, 2.00; Antonio M. Diaz, 4.41; José Mellado, 2.00; Enrique Anido, 3.00; Isidoro Velles, 1.00; José M. Riguera Montero, 2.00; Juan A. Perez, 1,00; Eusebio

Casal, 1.00; Manuel Pichel, 1.60; Joaquin Hermida, 2.00; Manuel Avelleyra, 2.00; Abanderado C., 1.00; Antonio Rodriguez, 3.00; Manuel Boga Perez, 3.00; Antonio Dominguez, 2.00; Manuel Gomez y Diaz, 00.2; Manuel L Ferreyro, 0.50; Un *** 1.00; Tomás Salgado, 1.00; Ramon Erosa, 1.00; Ramon Lecheren, 1.00; *Eco de Galicia*, 10.00; Miguel Lista, 1.00; Ramon Cotelo, 2.00; Manuel Villar, 1.00; Sebastian Fariña, 1.00; N. N Colorons. 0.20; Alejandro Anido, 0.50; Antonio Montans, 0 20; José Garcia y Fernandez, 0.50; Eduardo Caridad, 3.00; señorita Ventura Arbulo, 50; Miguel F. Bayolo, 2.00; Manuel Chaves, 1 00.—Suma 81.44.

Lista á cargo de doña Isolina A. de Rey

José Calleja, $ 1 00; Francisco G. del Rivero. 1.00; N. N., 0.20, A. F., 0.50. Bernardo Iglesias, 0.50; Manuel Buceta, 0.50; Sinforiano Sampedro, 0.50; José Cristóbal, 0.50; Andrés Calvo, 1.00; Manuel Barros, 0.50; Domingo Rey, 0.50, Francisco V. Cores, 2 00; Manuela L. de Alvarez, 0 20; Dolores L. de Eirin, 0.20; Francisco N., 0.20; Pena Corbeira, 0.50; Maria Barcelona, 0 50; Antonio Montans, 0.50; Francisco Tassa, 1.00; José García, 3.00, Un gallego, 0 50; José Juega, 0.40; José Lopez Acevedo, 0.40; Vicenta P. Vidal, 0.50; Florentina Figueroa, 0.50; Propietarios de *La Union Gallega*, 4.00; Vicente Pertierra, 0 50; José B. Barral, 0.50; Juan José Portas, 0,50 Venancio Diaz, 1.00; A. C., 0. 40; José M. Portas, 1.00; Manuel L. Ferreyro, 0 50; Diego Subieta 0.50; José M. Urreta, 0.50; Andrés Vilaboy, 0.20; Juan V. Arcos 4.00; Jesús Martinez, 2.00; José G. Rubio, 0.50; José Fariña Barros, 1.00; Jesús Romay, 0.50; Isolina A. de Rey, 1.00; José Lopez, 0.4 ; José Ferradas, 0.50; Pascual Osés, 0 50; Pedro Leises, 0.20; Agustina Boé, 0.50; Francisco Marchiessi, 0.50; Ramon Sampedro, 0.50; J. U. T., 0 80; José Trigo, 1.00; Antonio Cotelo, 0.50; Benito Santabaya, 0.50; Manuel Abelenda, 1.00; Francisco Allo, 0.50; Camilo Suarez, 0 40; José Moledo 0.40; Eduardo Diaz, 0.50; José Muiños de Lis, 0.50; Enrique Brisset, 0 50; José Criado, 2.00; Manuel Benitez, 1.00; Marcelino Garcia, 0.50; E. Carbonell, 2 00; Ercilia M. de Carbonell, 1.00; Manuel Diaz, 1.00.—Suma $ 52.90.

Lista á cargo de doña Manuela de D. Estrabaco

Manuela de Estrabaco 2.00; Pascuala D. de Catteje, 2.00; Cármen Estrabaco, 3.00; Clementina G. de Ferreira, 1.00; Josefa Mendez, 1.00; Blas Alvarez, 2.00; Teresa B. de Rico, 1.00; Cármen Perez, 1.00; Inocencia I., 0.40; Concepcion M. de Fernandez, 0.20; Clementina L. de Cancio, 0 20; Josefa Betanzos, 0.20; Benita Cabanelas, 0 20; Dolores Barros, 0. 20, Angela Medina, 0.20; José Fariña Barros, 1.00; Enrique Canabal, 0.50; Miguel Gonzalez, 0.50; Valentin Durán, 0.20; Teresa Darte de Mendez, 0.50; José Marciani, 0.50; Manuel Mosteiro, 1.00; José R. Mosteiro, 1.00; Juan Mosteiro 1.00; José Cristóbal 1.00; Francisco Miranda, 0 50; María Soler, 0.50; Manuel Serro 0 50; Ramon Raymundez, 0.50; Rosa Viviani, 0 50; Agustina Martinez, 0.50, Matilde Garcia, 0.20; Juana Casimé 0.20; Amaro Lanza, 0.50, Una Mindionense, 0.40, Guerrero de Brandalles, 0.30; Francisco Allo; 0.50; Lorenzo Quiroga, 0.20, Julian Gonzalez 0.50; José M. Deus, 0.40; Manuela del Rio, 0.20; Rosa Sarnapico, 0.20; Matilde Villar, 0.20; Basilio Dacarizo, 0.30; M. V., 0 20; N. N., 0.20; Maria R. de Barsalo, 0.50; Telmo Perez, 0.50; Manuel Llorente, Vazquez, 1.00; H. y Salas 0.35; Manuel Pereira Perez, 0.50; Maria Gronduna, 0.20; José Alosa, 0.20; Un Gallego, 0.50; G. Mendeteguy, 0.50; Pablo Martinez, 1.00; Flora Diaz, 100; José Calvo, 0.50- Suma $ 36.05.

Lista á cargo de la señorita Estefania Sanchez

Estefania Sanchez, $ 1.00; Nicasio N., 0 50; Juan Sanchez, 0 50; Manuel Perez, 1.00; Manuel Dobal, 1.00; Benito Iglesias, 0.20; Luciano Bermudez, 0.50; Francisco Lugaro, 0.30; Francisco; Martinez, 0.50; J. N., 0 50; Gabriel Bentin, 0.50; Manuel Nogueira, 1.00; José Dartas, 0.50; señorita Clementina Gonzalez, 0.25; señora doña Pascuala de Cateze, 0 25; Antonio Paz, 1.00; José M. Bandin, Vazquez, 0 50; Eduardo Schiafino, 0.20; un gallego, 0,50; Leoncio Gandos, 1.00; doña Gabriela Lavignasse, 0.10; Santiago Lavignasse, 0.20; Juan Paez, 0.50; José Salgueiro, 0 50: Ramon Dourado, 0.20; Ricardo C. de Santiago, 1.00; D. de la Fuente, 1.00; N. N., 0.50; Carlos Tevach, 0 20; Jose B. Canabal, 1.00; José J. Barros 0.20; José M. Carballo, 0.50; Luis Giacca, 0 50; Manuel Bernat, 0.50, José Cristóbal, 0 50; José Barbate, 0 50; H. y Salas, 0.25; Manuel Llorente Vazquez, 1.00; Manuel Pereira Perez, 0.50; Ramon Abalo, 0 20; M. P., 0.40; A V., 0 50; Serafin Pinel, 0 50; Emilio Paz, 0 50; Dr. Serratosa, 1.00; Juan Escufet, Miguel Rey, 1.00.—Suma $ 26.45.

¡ ALCANCE !

Las veleidades é insultos

DE LA GITANA

Algunos de los amigos que mas se interesan por nuestra suerte, nos han acosejado llevar ante los tribunales del pais al pulcro Director de la Gitana (vulgo *Colonia Española)* por el libelo infamatorio que contra La Union Gallega publica en su número del Martes próximo pasado.

Tenemos un amor entrañable á la libertad del hombre, y antes preferimos ver el inapreciable derecho de la libre emision del pensamiento convertido en licencia desenfrenada, que valernos de una ley hecha de exprofeso para matar la prensa independiente y aplicarla en favor nuestro.

Por otra parte, somos de los que piensan que para corregir los abusos de la libertad de escribir, no hay mejor castigo que el de la prensa misma, ni Juez más infalible que el de la opinion pública, á cuyo único é inexorable fallo vamos á someternos, con la conciencia tranquila, como todo aquel que sin creerse exento de cometer errores, se enorgullece de poder levantar su frente de hombre honrado ante la sociedad que le cobija en su seno, y tiene el suficiente coraje si tal se necesita, para despreciar á quien villanamente pretenda injuriarle.

Juzga, opinion pública, de los hechos que pasamos á exponerte y condena sin compasion el que á tu juicio haya delinquido:

Fúndase por iniciativa de la *Gitana* una sociedad, ó cosa asi, que se dió el nombre de Junta Española de Beneficencia. Nadie se ha permitido atacar en principio el pensamiento de la Beneficencia, lo cual sería un crimen de lesa humanidad.

Pero la forma detestable que ha querido dársele, contrariando las leyes naturales del progreso y de la buena sociabilidad, porque asi convenia á las miras egoistas de sus iniciadores, principió á levantar resistencias sérias, entre las cuales tenemos el alto honor de habernos enrolado, pugnando enérgica y decididamente por el triunfo del derecho de todos sobre la voluntad de unos cuantos.

Pagamos cara nuestra *osadia* todos los que acometimos tal empresa; pues el vocabulario de los epítetos hirientes se agotó desde las columnas de preferencia del diario órgano genuino de la Junta de Beneficencia Española ó del circulo asi llamado.

Tales epítetos lanzados quizá con el propósito de amilanarnos, producian efectos contraproducentes como era natural y lógico; y pronto la *pulcra damisela* metió violin en bolsa, dándose los aires de víctma inmolada en aras de una *cruel ingratitud*, de parte de los que no hemos querido seguirle.

Entre tanto, los esfuerzos de todos los que pugnábamos contra la formacion del funesto *circulillo*, consiguieron que el Centro Gallego y la Asociacion Española de Socorros Mútuos no fuesen á prestar su concurso al engendro *benefactor*, que se hacia odioso por cuantas partes se le mirase, y se hizo aún más, cuando por medio de sus trabajos de zapa consiguió desmembrar al Centro Gallego, haciendole perder á una de sus mas importantes delegaciones de campaña.

Conseguido, no obstante nuestro principal objeto, nos apercibimos de que, al seguir en nuestra prédica, dábamos vida á lo que de otra manera moriría por consuncion, ó tendría que venirse al buen camino, constituyéndose en la forma que se constituyen todas las demás sociedades. Para encaminarla á esto último se hizo por llevar siquiera, al seno del círculo, á una persona ilustrada y contraria á las tendencias absolutistas del mismo, á fin de que, con su fácil palabra é ideas liberales pudiera llevar el convencimiento y la persuasion al ánimo de sus compañeros, atrayéndolos al camino de la verdadera union, que es la fuerza motriz para el engrandecimiento de la Beneficencia Española, como para el de todas las demás sociedades; basada esa union en los principios democráticos, únicos que pueden dar vida robusta hoy á las agrupaciones humanas.

Vano fué tal empeño; nombrada ya la persona aludida y al ir á presentar sus poderes conferidos por una de las sociedades adheridas, se le niega la entrada en el círculo fracmasónico, echándose mano de *todos* los medios hasta conseguir que quien habia otorgado tales poderes, los volviese á retirar para ser entregados á otra persona, de la *santa comunidad*

Adelante! El ofendido reclamó; por todos los medios á su alcance de un proceder tan inícuo como atentatorio á su dignidad, pero todas sus reclamaciones se perdieron en el vacio, ante la *heróica* sesistencia de quienes no admitenmás compañía que aquella que convenga á sus miras y propósitos. No diremos cuales son estos, que ya sobradamente lo tenemos dicho.

Pasadas las agitaciones, reina la calma y el silencio, marchando cada uno en pos de su ideal, y la desgraciada *Junta* por su derrotero exclusivista, caminando al *statu quo*, sinó al abismo que le espera irremisiblemente, si antes no se apercibe de su terquedad y de su impotencia para contrarestar las ideas del siglo que van abriéndose paso dia por dia y hora por hora, pese á los que desearán seguir toda la vida siendo tutores de quienes reniegan de su tutelaje.

Más, no era posible mantener esa calma por mucho tiempo, porque las veleidades de la *Gitana* que, por un *quitame allá esas pajas*, habia osado insultar solamente á los que combatiamos la *Junta* de *su hechura*, sinó las venerables canas del Redactor de *El Siglo*, recrudescen de nuevo, y sin que nadie la buscara en lo mas mínimo, nos endereza la siguiente andanada, parte de la cual ya conocen nuestros lectores.

Habla así el colmo de la *pulcritud gitanesca* despues de estampar algunas falsedades y petulancias, como las de que *sus amigos vieran por las reseñas que de la Junta publica*, que CENTENARES *de compatriotas deben á ella un socorro eficaz y oportuno, una ayuda en la hora de la tribulacion, un amigo, un consejero, un médico, un letrado y* UN DIARIO *para protejerlos en su desgracia y para salvarnos, si es posible, de su agonia* (¡!!¡):

«En un principio, dice, esa federacion caritativa «no fué comprendida y se le atacó vivamente; pero «ella triunfó ds sus detractores y se consolidó *en «medio de las insulsas griterias de los opositores «cansados estos optaron por callarse y ahora no «tienen una palabra de agradecimiento para los «beneficios realizados*: hoy vive y vivirá cada dia «mas floreciente para honra de nuestra colonia y «de los españoles en América.»

«Pero aún nos quedan algunos cargos severos «que exponer; aún queda que batallar contra la «indiferencia ó el egoismo de muchos compatrio«tas y la disimulada *inquina* de unos pocos con«tra esta institucion de Beneficencia.»

«En el primer caso colocamos á la benemérita Asociacion 1.ª de Socorros Mútuos Española y están adheridas á la Junta Central de Beneficencia.»

....

.....

«Contra los segundos nada diremos, seguros de el Centro Gallego en Montevideo, que aun no,

«no ser atendidos: los perversos solo aprenden «por el castigo ó por el desprecio público.

«Los egoistas, los envidiosos y los díscolos, lle«van su merecido más tarde ó mas temprano; «cuando más boyantes parecen es cuando está más «cerca su ruina: por nuestra parte optamos por «marchar adelante, trabajar y dejar que ruja la «murmuracion. Ellos y nosotros, tenemos por «adelante el tribunal de la opinion pública.»

Los lectores de LA UNION GALLEGA saben como la Redaccion ha contestado en el número ante rior á esa torpe agresion, á esa provocacion estúpida de la *veleidosa Gitana*. No es posible escribir con mayor mesura, ni con lenguaje más culto ante el cúmulo de dicterios que se prodigan en los párrafos trascriptos á los que, noblemente, hemos combatido el *aborto*.

Creyendo, á la *Gitana* incapaz de defender *su hechura*, sin meter escándalo en la prensa, como lo tiene comprobado, se le invita á celebrar conferencias públicas en los salones de cualquier sociedad española, y en vez de contestar *al caso* aceptando ó rehuyendo, enmudece sobre el particular, insertando en cambio el siguiente libelo que á caso la mas impúdica de las *mesalinas* se negaría á suscribir ó pronunciar.

Oigamos por un momento á esa deslenguada verdulera:

«ASI CONTESTAMOS

«Las bravatas de LA UNION GALLEGA sobre la paz y la guerra tremebunda que nos anuncia, nos hacen el efecto de aquellos huecos vocejones del Enano de la Venta.

«*La Colonia Española* seguirá su prédica de union y de fraternidad entre todas las Sociedades españolas del Uruguay para los nobles fines de la caridad comun, aunque esta prédica les pese, les duela y mortifique á los díscolos caciquillos y perturbadores de siempre.

«LA UNION GALLEGA se ha dado por aludida ella sabrá por qué: si es su gusto que le aproveche el sayo.

«Lo único que nos conviene patentizar á la vista de nuestros compatriotas, es la deslealtad flagrante de los libelistas que emborronan papel en ese semanario.

«Hemos dicho, repetido, y probado en cien ocasiones que *La Colonia Española* es un diario independiente, que no es órgano de ningun centro, círculo ni grupo; que no obedece más que á sus propias inspiraciones, y que estas estan bien definidas y concretas en su programa y en su propaganda. Para eso lleva á su frente un nombre conocido y responsable de todos los actos que cumple.

«Así lo entienden y lo aprecian nuestros estimables colegas de la prensa, el público y nuestros compatriotas.

«Ahora bien: las pérfidas alusiones de LA UNION GALLEGA achacándonos representaciones que no tenemos, mezclando gratuiatamente á la Junta de Beneficencia en nuestras tareas y discusiones periodísticas, al afan de calificarnos de órganos de tal ó cual centro para verter el veneno de su encono contra la colectividad, el vicio de entrometer personalidades respetables en nuestras contiendas para zaherirlas con chuscadas tabernarias y soeces chanzas, no tiene otro objeto, en nuestra opinion, que el de provocar escándalos para divertir con esta *literatura* á cuatro desdichados que parecen conplacerse con una lectura grosera y de mala educacion.

«Nosotros no aceptamos discusiones en ese terreno desleal y chabacano.

«Es nuestra última palabra.»

Ahí tienes, conciencia pública; juzga, y castiga á quien mejor creas deber castigar, y no olvides tener en cuenta que ningun motivo de *agradecimiento* teniamos ni tenemos para con la *Junta*, pues amontonadas todas sus cacareadas, limosnas, no alcanzan á compensar uno solo de los muchos disgustos y estériles discusiones que lleva causados en el seno de nuestras Asociaciones, mil veces más meritorias que ese desdichado *aborto*.

Así contestamos tambien nosotros, y solo será esta nuestra última palabra, á condicion de que nos dejeis en paz á nosotros, al Centro Gallego y á la Sociedad Española; pues de lo contrario, desde la humilde esfera en que militamos, y y mientras tengamos alguna participacion en esta modesta hoja, sabremos quemar hasta el último cartucho en defensa de lo que constituye nuestras masarraigadas convicciones, y en contra de lo que ellas no quieren aceptar ni aceptarán jamas, pese á quien pese.

RAMON CERDEIRAS

Vaya Vd. con Dió, zalero

A última hora se nos comunica que la Administracion de *La Gitana* ha dado órden á sus empleados para retirar el cánge á LA UNION GALLEGA.

Bien hecho. No otra cosa podia esperarse de quien tanto nos quiere.

Adios..... garbocilla..... Mar buchí te bambolée.

MISCELANEA

Con número de veinte y tantos socios abrióse el Domingo último la Asamblea Pesmanente de la Asociacion Española, y á la verdad que no por ser pocos dejaban de ser mal avenidos.

Tan es así, que despues de la lectura y aprobacion del acta anterior, entre sancionar una mocion para que no se celebre asamblea sin la convocatoria que dispone el reglamento, discutir y rechazar el artículo 1.º del proyecto de admision de socios y discurrir sobre lo que debía hacerse despues del tal rechazo, se pasaron las horas hábiles, promoviéndose largos y acalorados debates mezclados algunas veces con un tantico de de sal ática etc., etc. He aquí el aviso que se nos remite de Secretaria, para el domingo próximo.

Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos

El domingo, dos de Diciembre próximo, continuará la Asamblea General, para terminar los asuntos pendiendes.

Ruega la asistencia de los socios.

LA COMISION

Hora de reunion una p. m.

Montevideo Noviembre de 1883.

**

Tan pronto la Junta Directiva del Centro Gallego tuvo conocimiento de la crítica situacion en que se halla sumida la infeliz familia de Varela Andrade, envió de su seno una Comision Especial á llevarle algun socorro, mientras se convocaba á la de Proteccion que inmediatamente se reunió tambien para ocuparse del asunto.

Aplaudimos el celo demostrado por ambas corporaciones en este caso.

**

En su cárcel llena de zarzas y flores,
Cantan y juegan mis pobres niños,
Hermosos seres, desde la cuna,
Por la desgracia ya perseguidos.

En su cárcel se duermen, soñando!
Cuán bello es el mundo feliz que no vieron,
Cuán ancha la tierra, cuán hondos los mares,
Cuán grande el espacio ¡cuán breve su huerto!

Y le envidian sus alas al pájaro
Que trasponen las cumbres y valles,
Y le dicen—¿Qué has visto allá lejos,
Golondrina que cruzas los aires?

Y despiertan soñando, y dormidos
Soñando se quedan,
Que ya son la nube ligera que pasa,
O ya son el ave dichosa que vuela,
Tan lejos, tan lejos del nido, cual ellos
De su cárcel ir lejos quisieran.
Todos parten—exclaman—tan solo,
Tan solo nosotros nos quedamos siempre;
¿Porque quedar, madre, por qué no llevarnos
Donde hay otro cielo, otro aire, otras gentes?

Yo, en llanto bañados mis ojos, les miro,
Y guardo silencio, pensando. En la tierra
¿Adonde llevaros mis pobres cautivos,
Que no hayan de ataros las mismas cadenas?
Del hombre, enemigo del hombre, no puede
Libraros mis ángeles, la égida materna.

ROSALIA CASTRO DE MURGUIA.

***

Un distinguido amigo de LA UNION GALLEGA, que viaja actualmente por nuestra querida y amena Region, nos escribe desde la Coruña, en 29 de Octubre, el siguiente párrafo, que encierra para nosotros un ofrecimiento importante. Dice así el amigo sincero y patriota, si los hay:

«Estoy haciendo un acopio de obras cuyos autores sean gallegos: no mezquino un peso para ello, y si Dios quiere yá tendrá superiódico bastante quedar á luz.»

***

Hemos sido obsequiados con dos ejemplares del Almanaque para 1884 que acaba de publicar la Fábrica Nacional de Anisados, de los señores Penades y Rodriguez.

Muchas gracias por el obsequio, señor Don Amario y Ca.

NOTICIAS DE GALICIA

Con gusto leemos en el *Diario del Ferrol*,

«Puede darse ya como un hecho el establecimiento de una audiencia de lo criminal en el Ferrol. Esta mejora de indudable importancia, se deberá á los señores D. Aureliano y D. Maximiliano Linares, á quienes de hoy mas deberá nuestro pueblo, por tal concepto, eterna gratitud.

El establecimiento de nuevo tribunal se llevará á cabo tan luego como sea aprobado el nuevo plan que el señor ministro de Gracia y Justicia llevará á las Córtes.

Pronto tambien podremos dar otra agradable noticia relacionada con la escuela de artes y oficios.»

—

Parece que por la capitania general del Forrol se han reanudado las activas gestiones que en el verano último se han hecho de que los vapores Correos de Filipinas hicieran escala en aquel puerto. Hay fundadas esperanzas, dice un colega, de conseguir esto que, sin duda alguna es de gran importancia para el Ferrol.

—

Falleció en Tuy el jóven beneficiado de aquella catedral D. Juan Rios, virtuoso sacerdote.

Dicen de Rivadeo que han sido robados todos los fondos del Círculo de Recreo de aquella villa, ignorándose quien sea el autor de aquella sustracción.

—

Ha sido nombrado médico municipal del distrito de Moeche, el licenciado D. Ramon Salgado Fernandez.

—

Ha contraido matrimonio en Orense el médico D Augusto Novoa y Navoa y la jóven doña Aurora Aguiar de la Iglesia.

—

Ha sido destinado al depósito de Verin el alferez D. Lorenzo Barido Gonzalez y al batallon reserva de Mondoñedo, el teniente D. Rafael Perez Fernandez.

—

El vapor *Lope de Vega* condujo para el servicio del Arsenal del Ferrol los aparatos de la máquina eléctrica, lo cual permiten juzgar que no se aplazará ya por mucho tiempo la instalacion de dicha luz.

—

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 2 de Diciembre de 1883 — T. 2º—N 168

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

«La Union Gallega»

Y SUS COLABORADORES, EN LA POLÉMICA

—

Cuatro periódicos españoles, ven la luz pública en esta ciudad.

La España, diario, es el órgano de la parte liberal de los españoles aquí residentes, como LA UNION, periódico, lo es del mismo grupo entre los gallegos.

Una y otra hoja han sabido conquistarse en su esfera el apoyo del público y la animosidad traducida en ataques virulentos, de sus enemigos.

La España, mas vieja y ducha en achaques de periodismo, hizo caer el peso del desprecio sobre los desahogos de la envidia, la rabia y la impotencia de los débiles; desterró de sus columnas los nombres de sus detractores, y marcó así la inmensa distancia que la separaba de ellos.

LA UNION GALLEGA y su cortejo de colaboradores pagaron el justo tributo de su ignorancia: conocedores de sus rivales, al verse atacados los persiguieron en sus guaridas, los acorralaron, y en el brete, en el oscuro rincón á donde su debilidad mal encubierta los había llevado, les dieron el golpe de gracia.

Haagàmosles justicia, no obstante.

NUNCA, *en ningun caso*, procedió el ataque de las filas de LA UNION GALLEGA.

Esté el orígen en las disensiones del *Centro Gallego*, esté en las de la *Sociedad Española* esté en las mas profundas y odiosas creadas por el engendro titulado Junta de Beneficencia, el ataque procedió siempre del grupo contrario. Conste esto.

LA UNION y sus colaboradores, desde mucho tiempo atrás, se distinguen de sus enemigos en la prensa,—en que, hijos lejítimos del naturalismo, exponer el hecho y lo comentan; jamás veremos en sus artículos, doctrinarios ó de combate, sinó eso: la exposición de los hechos con su natural desnudez, descubierta ó veladas sus comentarios, y nada màs.

En balde excluyó los nombres propios: eran demasiado ciertos y conocidos y repugnantes los hechos denunciados para que sus autores no reclamaran la alusión.

Revolviéndose en su pequeñez, agotaron las armas de la calumnia, se aprovecharon y aprovechan de una ley dictada para ahogar la libre emision del pensamiento; y todo ¿para qué? para constatar á la evidencia la verdad de nuestras afirmaciones, la exactitud de nuestros juicios.

¿Que dijo *Federico Oleas* que un hombre honrado no pueda leer sin darse por aludido?

Censuró pecados, miserias, estafas, fraudes, y cuanto debe censurar todo hombre honesto; de su pluma no salió un nombre, y sin embargo el suyo simboliza el terror para ciertas gentes ¡Pobre de él si hubieran podido echarle el guante y llevarlo ante los tribunales que no admiten prueba!

¡Como se hubieran gozado los autores de los hechos reprobados que citaba!

Las últimas polémicas no difieren de las primeras: atacados LA UNION ó sus colaboradores, se han defendido, han atacado á su vez, y estas escenas pueden simbolizarse siempre por las que pasan en familia entre el vástago enclenque y corrompido que injuria á sus hermanos vigorosos y viene luego á compararse en el regazo de la madre, defensora obligada de su maldad escudada y protegida por la debilidad física con que la Providencia previsora supo dotarle.

La esperiencia de la vida, llevará tambien á esta hoja y á sus colaboradores à despreciar las injurias con que los traidores à la patria, á la familia, á la amistad y á cuanto hay sagrado para el hombre,—inclusa la hospitalidad franca y generosamente dispensada—pretenden arrastrarla—y lo han conseguido hasta ahora al terreno y dá la lucha en que los combatientes se confunden.

Galicia

—

II

En otro número tratamos de esta región, y procurábamos fijarnos en dos puntos esenciales que constituian el objeto único de nuestras palabras: primero la riqueza y fertilidad de un país desconocido casi por completo, y segundo, la importancia que tiene el ferro-carril del Noroeste para el porvenir de unas provincias como las gallegas, cuya única necesidad apremiante son los medios de comunicación, de que el progreso moderno ha dotado á las generaciones de este siglo.

Hoy nos proponemos desarrollar el mismo tema, y rebatir las opiniones erróneas de los que llamándose ilustrados, suponen que en Galicia no podràn dominar nunca la cultura y adelantos de la civilización, y que en Galicia no floreceràn gran cosa el comercio y la industria por la naturaleza de sus habitantes, y porque el carácter de éstos es refractario á toda luz que pueda aclarar las sombras de la inteligencia, y á toda reforma que sea la antorcha que le guie en el largo camino de su esplendor natural. ¡Menguados son los que tal piensan, y buena prueba dan con ese falso concepto de su escasa ilustración, ó quizà, mejor dicho, de su atrevida ignorancia!

En un país como Galicia, basta conocer el génio de sus hijos para comprender, que si hasta hoy no ha prosperado, es porque hay una causa que á ello se opone, es porque un motivo poderosisimo lo estorba: ¿no se ve al gallego, el hombre económico por excelencia, trabajar en las mas rudas faenas sin cansancio ni desmayo, para labrarse una fortuna? ¿No se ven á los pobres de aquella comarca, salir de su tierra rodeados de la mayor miseria, y llegando á la capital de España, desempeñar los mas pesados oficios y deber à una incansable actividad, su porvenir tranquilo, asegurado por los ahorros casi fabulosos que hacen de sus módicas ganancias? No estamos viendo á cada momento personificadas en los naturales del país, las cualidades constitutivas del verdadero trabajador, la perseverancia y la vocación? ¿No debemos confesar que ellos son de los pocos españoles que, acaso practicamente y sin conciencia de lo que hacen, saben apreciar y seguir con fidelidad la màxima tan guardada en Inglaterra y Alemania, el tiempo es oro? Pues si todo esto es forzoso reconocer, es evidente que Galicia se presta mas que otras comarcas de España á la implantación de las industrias todas, máxime cuando su fertilísimas tierras presentan la muestra más palpable y viva de la exuberancia de riqueza.

Fijémonos en la agricultura, y veremos como las condiciones climatológicas y geológicas se aunan para ofrecer considerable propensión al cultivo y plantación de àrboles, que fueran un venero preciosísimo donde la madera pudiera obtenerse formando con su corta y cria una industria en grande escala y con grandes rendimientos. Fijémonos en la ganaderia, y observemos con la naturaleza montañosa y los pastos abundantes que contienen sus selváticos prados, se reunen para dar mayores facilidades y ventajas extremas á la crianza de ganados, de los cuales ha logrado sobresalir, á pesar de todo, la raza vacuna. Paremos nuestra atención en el mas importante de sus productos, y el que debia ir a la cabeza de sus industrias, el laboreo y exportación minera: fijémonos en los muchos criaderos y minas de hierro, cuyas variedades, el hematites oscuro y rojo y el oligisto, se encuentran en cantidad mayor que en las provincias Vascas, cuya exportación está surtiendo à casi toda Europa; en las de mercurio de Orense, en las de carbon de la misma provincia, en las de calamina, manganeso, plata, plomo y hasta las arenas huríferas de algunas de sus montañas, y viendo todo esto, digamos si es ó no Galicia una region rica y fertilísima, y lamentemos el que tantos elementos y tesoros encerrados en su suelo, no se aprovechen y utilicen, siendo posesores hombres tan aptos para el trabajo, y tan afanosos en no desperdiciar nada que á su paso encuentren provechoso.

Pues ¿como, se nos dirá, no explotan las minas, haciendo que esa muerta riqueza se trasforme en un capital movible y productor? ¿Cómo no dedican sus fuerzas al fin laudable de mejorar su ganadería, con el aumento de sementales buenos, para conservar en las crias los carácteres especialísimos de las razas? ¿Como no disponen el terreno, y crean granjas agricolas, y establecen la moderna maquinaria como mas adecuada para el cultivo y mas perfecta en sus resultados? Pues solo ha sido, porqué Galicia, hasta hoy, se ha mantenido separada del resto de España como lo estaban en la Edad Media los distintos reinos de esta; porque hasta hoy no ha gozado de ninguno de los medios ràpidos de trasporte necesarios á la vida del comercio de exportación; y con carros y carretas, que hacía los viajes interminables, no era posible el florecimiento de la industria metalùrgica, y con arados antìguos y layas prímitivas, no era fácil que la agricultura pudiera llegar al apogeo de que es susceptible aquella naturaleza feracísima.

Los capitales de Galicia, con el aislamiento en que antes se encontraba ese país, estaban parados, porque no hay quien se comprometa en especulaciones que ofrecen dudosos resultados, y la industria gallega era una planta exótica, donde debiera ser, como la palmera en los climas calurosos, la mas comun y característica de las joyas naturales, y cuando sin trabajo alguno, y del modo mas insensible, pudiera formar el todo del florecimiento y prosperidad regional.

Dia llegará en que así suceda; pero mientras tanto no descuidemos unas provincias tan ricas, unas provincias que siendo la cunà

de nuestra indipendencia reconquistada primero en las montañas de Astúrias y sus derivaciones de la provincia de Lugo, tienen derecho à que los gobiernos la miren con predilección y las doten de cuantos recursos puedan ayudar los comienzos de su industria y levantar la base de su futura grandeza.

(La Industria de Madrid).

A Ruliña de Galicia

Tenemos en nuestro poder los primeros números de un nuevo colega que acaba de ver la luz en Santiago, bajo la inteligente direccion del jóven estudiante en las aulas de derecho de aquella Universidad, D. Javier Valcarce Ocampo.

Titúlase dicha publicacion *El Tricornio*, semanario científico, literario, defensor de los intereses del cuerpo escolar.

Al saludar cordialmente tan valiosa aparicion en el escenario de la prensa gallega, no podemos menos de trascribir de su número 4 el sentido artículo que va á continuacion, cuya lectura nos ha causado honda impresion, abundando en los mismos sentimientos que el colega manifiesta para con la ilustre é infortunada poetisa.

Dice así el coleg.

ROSALÌA CASTRO

¡Suerte terrible y desgrocia la de los génios! Ellos que ilustran al mundo con las producciones luminosas de su inteligencia y consagran sus nobles esfuerzos en aras del progreso, de las ciencias, de las artes y de las letras, se vén de ordinario perseguidos por la miseria, combatidos sin treguas por la ingratitud, victimas muchas veces del abandono más desconsolador y espantoso por parte de sus mismos compatriotas.

Sabemos que Colon, el hombre más célebre de tedos los siglos, el que dió à España un nuevo mundo, poema sin expresion que se resisten á cantar las liras mejor templadas, se vió humillado, cargado de cadenas, y aborrecido por los mismos á quienes habia favorecido:

Cervantes: el inmortal *loco de la guardilla*, como le llamaba el original Narciso Serra, el que dió á la humanidad una obra que leyeron y conocen la mayor parte de los habitantes del globo, el ingenio que jamàs vieron los siglos, se vé rodeado de desgracias, encarcelado, lleno de hambre, y sufriendo crueles dolores.

Esto por lo que toca á esas lumbreras que ya jamas se apagan, cuyo resplandor ilumina el orbe; por lo demás casi todos los ingenios se vén postergados y abatidos por el infortunio, como nos lo demuestran los datos bibliogràficos que poseemos de nuestros grandes hombres

Ahora bien, lector, y perdona el exordio, existe uua mujer en nuestra Galicia, una mujer privilegiada, que ha hecho latir en sus cantos los sentimientos mas puros de su pátria, una mujer casi-divina que es la encarnacion de la vida, costumbres, religion, hábitos, y en una palabra del modo de ser de nuestros hermanos, de los hijos de nuestra idolatrada Galicia, y esa mujer vive apartada en un rincon, gimiendo en el lecho del dolor, terminando su existencia, como los génios y los héroes, oscura, solitaria y en el más horrorosos de los abandonos. Esa mujer es la inmortal Rosalía de Castro, aquella dulcisima trinadora ave que recopiló en sus *Cantares Gallegos* toda la poesía de Galicia, que confundió en un solo ¡ay! toda la *nostalgia* de los gallegos ausentes.....

Esa mujer, sólo se puede invocar con cierto respeto sagrado, porque su nombre es un idilio de amor, de ternura y de gloria.

Rosalía Castro no es una poetisa vulgar, una de tantas escritoras que publican novelas estilo *realista*, ni uno de esos ingenios, de que suele envanecerse hoy más que nunca la literatura gallega; nada de eso; Rosalia Castro es para Galicia lo que fueron y son *Ausias March* para Cataluña, *Fernan Caballero* para Andalucía y Antonio Trueba para vascongados, es decir que Rosalía Castro personaliza una region, es el resúmen de la individuaiidad de un pueblo todo ternura y sentimiento.

Pues bien, ese génio que debíamos mirar los gallegos con solemne respeto; ese génio que debíamos ensalzar y glorificar, yace postrada en el lecho del dolor, apagando con sus làgrimas al hondo pesar de la ingratitud de sus paisanos.

Quizás para despues de su muerte tengamos palabras de elógio; quizás cuando se apague la luz de sus ojos, se levante el clamoreo de los que no supieron cantarle en vida.

¡Triste y horrorosa condicion la del génio abandonado!

Cuando paséis por Iria Flavía, al dirigir la vista hacia una pobre casa, oculta en el ramaje de los árboles, descubrios con respeto, porque allí se encuentra la mayor gloria del renacimiento literario de Galicia, allí se encuentra la incomparable cantora de nnestras alegrías y tristezas, sola como la estátua del dolor.

Que este recuerdo mio sea una meta de consuelo para Rosalía Castro, para ese génio á quien reserva la historia inmarcesible lauro.

El Venerable.

Autoritarismo refinado

De tal nos merece ser calificado el proceder de la que ha dado en llamarse, quizá por mal nombre, Comision de Observancia de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, ante el documento que insertamos á continuacion y que suscrito por 27 socios á nombre de otros muchos que se creen agredidos en sus derechos ha sido presentado á aquella dictatorial Corporacion.

Dice así esa justísima queja y razonable protesta:

Sr. Presidente de la Comision de Observancia de la Asociacion Española 1.º de Socorros Mútuos de Montevideo.

Señor:

Los que suscriben, en su carácter de miembros de la Institucion cuyos destinos Vd. preside, y en virtud de los lejitimos derechos que nos acuerda el artículo 126 del Reglamento General que nos rige, venimos ante la Comision de Observancia á formular las quejas y exponer las razones siguientes: Por el artículo 128 del citado Reglamento, vemos se establece que serán invitados los socios *por los periòdicos ò por medio de una circular*, cada vez que se resuelva celebrar Juntas Generales ó Asambleas.

Pues bien, señor Presidente: á tal invitacion creíamos y creemos tener derecho nosotros toda vez que nos hallamos en el pleno que de nuestros derechos de socios; y sin embargo, hemos sabido con bastante estrañeza, por cierto, que el dia 14 de Octubre pasado tuvo lugar el principio de la Asamblea General Ordinaria, cuya órden del dia aun sigue discutiéndose, *sin que periòdico, ni ménos circular ò aviso alguno haya llegado hasta nosotros en tal sentido.*

Sin saber á qué ni á quiénes atribuir esa omision que nos privó el ejercicio de una perogativa sagrada, no podemos menos que *exigir de la Comision de Observancia las explicaciones á que nos creemos con derecho, elevando desde yá nuestra más formal y solemne protesta contra todo lo obrado en la Junta General del 14 de Octubre, por no revestir el carácter de legalidad que debe presidir todos los actos y acuerdos que emanen de nuestras Asambleas;*

Cuya protesta con los motivos que dán mérito á ella, pedimos á esa honorable Comision la eleve á conocimiento de la Asamblea General que aún sigue en el carácter de permanente, á fin de que, ella inspirada en el buen sentido de la razon y la justicia que nos acompaña, *reconsidere lo obrado el dia referido 14 de Octubre, para poder hacer uso de nuestros derechos lejítimamente adquiridos que allí no nos han sido injustamente arrebatados.*

En la seguridad de que la Comision de Observancia sabrà apreciar debidamente los fundamentos que nos mueven à dar este paso, nos es grato aprovechar la oportunidad de saludarla, en la persona de su Presidente, con señaladas muestras de aprecio y distincion.

Montevideo, Noviembre 12 de 1883.

(Siguen las firmas).

Ahora bien: ¿Creen nuestros lectores que se ha tratado siquiera indagar quienes fueron la cansa de las irregularidades que motivan esa protesta, siquiera fuese para poder desmentirlas con alguna autoridad?

Pues, solemne chasco se llevará quien tal crea.

Los autócratas señores que forman la corporacion *observanciera*, se limitaron á tomar un autocrático acuerdo, del cual resultó la siguiente estupenda contestacion al documento anterior.

¡Y luego se *enojan* cuando los tratamos de *dictadorzuelos!*.....

Asociacion Española de Socorros Mútuos,

Montevideo Noviembre 22 de 1882.

La C. de O. de esta Asociacion, en sesion de ayer se impuso de la nota protesta firmada por Vd. y por varios Sres. socios, relativa á la Asamblea General celebrada el 14 de Octubre último, por la que piden la reconsideracion de los acuerdos tomados, fundados en las causas que aducen.

Acordó que, en virtud de haberse *publicado por la prensa* y repartido à los sócios las circulares de órden para la citada Asamblea, se devuelva la nota protesta por improcedente.

Al adjuntarla con la presente para el conocimiento de Vd. y el de los demás Sres. firmantes, le saluda atentamente S. S.

José Maria Cordero.
Presidente.

A. Carreras Doria.
Secretario.

Sr. B. José Ma. Novo Martelo.

Debemos declarar que en la comunicacion que precede *se falta á lv verdad* de una manera tan *oficial* y terminante, que parece increible en personas que dicen tenerse por dignas, y nosotros no lo negamos.

Es una falsedad la aseveracion que se hace de haber invitado por la prensa para la Asamblea del 14 de Octubre último.

Aparte de que nadie ha visto en la prensa aviso algun mandado insertar por la llamada Comision de Observancia, el que esto escribe se apersonó no ha muchos dias á Secretaría, con el objeto de preguntar si habia habido convocatoria por la prensa, á lo cual contestaron el señor Director y Secretario Rentado negativamente.

Si; es una falsedad, volvemos á repetir, lo á tal respecto aseverado en esa comunicacion; y es una falsedad de la cual los firmantes de la Protesta deben reclamar con esa entereza y virilidad propias del carácter español; como así mismo de la indiferencia, y más que indiferencia desprecio de que acaban de ser objeto.

No hay que amilanarse, compatriotas y amigos: es la lucha de los siglos; la lucha santa de la libertad contra el despotismo tiànico.

Concluyamos de una vez con los pequeños tiranuelos y habremos ganado la batalla: habremos impedido que los grandes déspotas lleguen á entronizarse en los destinos de la humanidad!.....

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

VIII

Apenas evacuada Vigo por los franceses, la multitud alentada se organizó bajo la direccion de Morillo, formándose el 14 de Abril el regimiento de la *Union*, fuerte de 2,000 plazas en tres batallones.

En el Puenie San Payo, centro de las comarcas de Pontevedra y Vigo, representadas allí por sus hijos, se bendijo la bandera y se proclamó coronel al mismo Morillo.

La nueva hueste se reunió á las fuerzas de *Don Martin de la Carrera*, constituyendo la *Division del Miño*, mandada por este buen guerrero, que à su limpia y brillante historia militar debia la faja de general de ejército.

Esta falanje simbolizaba á Galicia en sus bravos, prez del territorio; en en su nombre que era el de nuestro rio; en el escudo de su bandera la sagrada custodia eucarística; y en su general que llegó á recorrer victorioso y triunfante la patria en que rodara su cuna, profanada por huellas de conquistadores.

Pontevedra se vió libre, gracias á la improvisada milicia, realizando al fin lo que en vano habian intentado tiempo atrás los leales hijos de aquellos confines.

Los franceses se replegaron á Santiago.

Adelantóse La Carrera con su division, y en las inmediaciones de la ciudad halló á Maucune esperándole.

Se trabó la batalla en el *Campo de la Estrella*, y allí fué vencido y dispersado el francés, perdiendo 600 hombres y gran número de cañones.

El regimiento de la Union dió una carga à la bayoneta, que difundió el pánico entre los enemigos, cesando con su ardor nuestros soldados solamente cuando vieron á las puertas de Santiago que ya no habia de frente un imperial.

Entró La Carrera en la antígua patria compostelana, mientras Maucune huía à la Coruña, y pudo rescatar el botin de los franceses, consistente en su mayor parte en plata robada á las iglesias.

Adelante hubiera seguido el general, á no saber que Ney volvia á Galicia desde Astúrias y Soult desde Portugal.

Iba á sonar la hora de la independencia galáica, y habia de ser teatro de la lid la misma comarca de que habian partido las legiones vencedoras: *San Payo*.

ALCANCE

Con motivo de la actitud asumida por LA UNION GALLEGA, ante la innoble agresion y el proceder poco caballeresco del Director de *La Gitana* para con nosotros, hemos recibido algunas felicitaciones verbales y por escrito que nos resarcen con creces del natural disgusto que experimentan los corazones sanos el verse heridos en lo que más estiman por las groseras calumnias de algun *tartufo*.

No por estúpida vanidad, sinó como muestra de la satisfaccion que esperimentamos al ver que nuestras ideas encuentran eco entre las personas sensatas, vamos á reproducir unas líneas que hallamos sobre nuestro escritorio, el Juéves último, al regresar de tomarnos el descanso necesario á las fatigas ocasionadas por las múltiples tareas de la noche anterior.

Dice asi el amigo, cuyo nombre reservamos, por no estar autorizados para darlo á la publicidad; y temiendo cometer alguna indiserecion con él, por mas que sepamos ser muy capaz de ratificarse en sus opiniones bajo su nombre y apellido.

Ciudadano Cerdeiras:

El articulo de Vd. contestando á la Colonia Española, es digno de leerse y mas que esto de tenerse muy en cuenta por los razonamientos sólidos en que descansa la doctrina desenvuelta en él.

Relegar al desprecio el artículo de la *Colonia*, no me parece que es de polemistas sérios: someter á la considéracion pública tales opiniones para que ella juzgue, dejando de lado acusaciones judiciales, es como V piensa á juicio lo mas acertado.

Al decir, de *La Colonia Española* con relacion á la junta de Beneficencia que es su defensora acérrima, no se incurre en ninguna esactitud sinó que se dice la verdad.

Nada mas por ahora. Jueves 29 1 de la tarde.

P.

Mayúscula aberracion

Creimos siempre capaces de mucho en materia de aberraciones á los señores que hoy se encuentran al frente de los destinos de la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Pero nunca creimos, en verdad, que tales aberraciones llegasen á su colmo, como sin duda llega la de que vamos á dar cuenta, aunque muy someramente, yá que el tiempo y el espacio nos impiden por hoy hacer los comentarios á que se presta una conducta para la cual no hallamos calificativo en este momento.

Saben nuestros lectores que debido á una mocion sancionada en la Asamblea del Domingo último, se ha publicado en todos los periódicos españoles un aviso convocando à los socios para continuar hoy la discusion de los asuntos pendientes.

Pues bien: no sin desagradable sorpresa, recibimos ayer tarde el siguiente *contra aviso* para su insercion:

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

Montevideo Noviembre 30 de 1883.

La Comision de Observancia en sesion de hoy en virtud de haberse aepartido una hoja impresa convocando á les sócios para la Asamblea general que debia tener lugar el domingo próximo, hoja NO AUTORIZADA por esta Comision, ha resuelto suspender dicha Asamblea hasta nuevo acuerdo.

Se avisará oportunamenle á todos los socios el dia en que ella tendrá tugar, por medio de circnlares que llevarán el sello de la Sociedad.

Por autorizacion de la Comision de Observareia.

El Secretario.

Indudablemente que quien se entere de estas *informalidades* por no tildarlas de otra cosa, no podrà por menos de creer que alguua felonia se ha cometido á nombre de los señores *observancieros*.

Pues, nada, queridos lectores, nada de eso ha sucedido por fortuna nuestra. Vereis lo que pasa:

Como à la Dictadura ni á sus apuntaladores les hacen maldita la cuenta las asambleas numerosas, no ha podido conseguirse convocára á los socios por circular espresa, so protexto de que ocasionaban gastos que podian suprimirse.

Se consiguió empero la convocatoria por la prensa, y una vez publicado el aviso, siendo ya del dominio de todos los españoles que leen periódicos, se le ocurrió á un socio imprimir el mismo aviso en hoja suelta costeada de su bolsillo particular, y hacerla repartir entre sus consocios, con el fin de que los que leen periódicos y los que nó tuvieran conocimiento de que se celebraba Asamblia.

Esto en cualquier otra Sociedad donde la Buena fé imperase no tendria otras consecuencias que las de un voto de agradecimiento para el socio que tal interés se toma por una Sociedad de la que nada espera más que disgustos y privaciones.

Pero en la Sociedad Española con el gobierno que hoy tiene, que es el gobierno las anomalias y de las parcialidades odiosas, ¿qué màs es dado esperar que una de esas *coces de mula torda* que dejan á uno estu-pefacto?...

¡Ah! No teneis fondos, decis, para hacer las convocatorias cómo y cuando debeis hacerlas y los teneis hoy para *derrocharlos* en publicaciones absurdas, con el fin de satisfacer caprichos.....

Los comentarios otro dia.

LITERATURA

EL NUEVO EDEN

(Composicion laureada en los Juegos Florales del Rosario con el premio de honor)

Envueltas en la pálida neblina,
Con las velas al viento desplegadas
Y por el viento rápido arrastradas,
Iban tres naves solas
Hácia la parte donde el sol declina,
Como siguiendo al sol entre las olas!

En una doble inmensidad hundidas,
Van en la sombras de la noche envueltas,
Del mar y el cielo en la extension perdidas
Y el mar y el cielo á desafiar envueltas!

¿Qué nùmen las arrastra?
¿Qué gigantesco espíritu sin nombre
Las lleva y las impulsa?
No es un Dios, no es un hombre,
No es el grupo gentil de las ondinas
Ni el coro de las nàyades errantes,
—Esas diosas marinas—
Que las débiles barcas empujaban
Y en medio á las tormentas señalaban
Su rumbo á los primeros navegantes!—

Eres tú solo ¡pensamiento humano!
Que grande y solitario te paseas
Sobre las tempestades del Océano
Como una eterna tempestad de ideas!

La manera admirable con que quiso
El espíritu humano
Encarnado en Colon, llevar al hombre
Hàcia un nuevo y hermoso paraiso
Envuelto en el arcano,
Ya la han contado al celebrar la gloria
De tal empresa entre peligros tantos,
La épica música en sus viriles cantos
Y en sus severas páginas la historia.

Antes que se lanzara decidido
Sobre el vasto océano de las aguas,
Fué un náufrago infeliz de la existencia,
Que errante, pobre, á veces muribundo
Pero jamás por el dolor vencido,
El océano del mundo
Cruzó á la tabla de su génio asido!
Océano cuyas sordas tempestades
El bajel de sus sueños estrellaron
Contra escollos de error, que amontonaron
El tiempo y las edades!
Luchó no obstante contra vientos y olas
Y alta la frente aunque la planta herida,
Gruzaba por las playas de la vida
Y esas playas para él estaban solas;
Porque tambien la soledad existe
En medio de las vastas multitudes

Para el que cruza por en medio de ellas!
Siempre desconsolado, siempre triste,
Siempre henchido de acerbas inquietudes!

Luchó, y aunque del mundo en la pelea
Es luchar doblemente el luchar solo,
Su vida en una idea
Fijó como una brújula en el polo!
La corona de espinas del martirio
Que lleva Jesús sobre la frente,
El la llevaba al corazon ceñida
Al trepar la pendiente
Del calvario sin sangre de su vida!

Cuando el cóndor gigante
En las nevadas cúspides reposa,
O en su guarida el leon duerme tranquilo,
Nadie en los montes ni en las selvas osa
Turbar su sueño ó profanar su asilo!
Las montañas son grandes, son sublimes;
Al cielo mismo su presencia asombra
Y hacen que con el trueno las sacude;
Sus valles la borrasca envuelve en sombra,
Y en sus bosques los árboles salude;
Pero las blancas cimas,
Las venerandas cimas colosales,
De la borrasca y el turbion se eximen;
Solo entre los mortales
El ser grande es un crimen!—

Colon al vulgo, resignado escucha,
Sabiendo que la gloria
Tambien corona á veces en la lucha
Frentes que no corona la victoria!
Se parecia á ese titan caido
Que la montaña inmensa que se alzaba
Con peso abrumador sobre sus hombros,
En su delirio ansiaba
Lanzar al cielo ó reducir á escombros!
El tambien es titan que altivo y firme
Por alzar forcejea
La montaña de errores del pasado
Yendo á su empresa colosal armado
Con la palanca enorme de la idea!
Y entonces lleno de un ardor fecundo
Vió que con ella en su poder tenia
La palanca que Arquímedes pedia
Para mover el mundo!
Sale al fin de su mísero abandono
Cuando el índice eterno del destino
Apuntando en la sombra
La señala á lo léjos el camino,
Y en las gradas magníficas de un trono,
De una espléndida corte en el proscenio
Y á los piés de Isabel y de Fernando,
La diadema del mando
Saludó a la diadema de su génio!
Teniendo allí pendiente de sus lábios
El asombro anhelante de los reyes
Y el colérico asombro de los sábios,
Del universo físico las leyes
Explicaba con voz pausada y grave;
Luego exaltado en un ardor profundo
Se le oía exclamar: Dadme una nave,
Dadme una nave y os devuelvo un mundo!
.....
¡Nación de nuevos Leonidas que tienes
La gloria de Numancia en tus anales,
Coronas de oro y lauros inmortales
Para ceñir tus sienes!
Tú, que formaste un tiempo de tal modo
La alianza de la lira con la espada
Que van á bordo, en su entusiasmo santos,
Cervantes, de la flota de Lepanto,
Lope de Vega, de la Grande Armada,
De tí, tambien de tí puede decirse
Cuando tus yugos de opresión desatas
Noble patria del Cid y de Pelayo,
Que el cetro á los tiranos arrebatas
Y á los cielos el rayo!
De tus triunfos ¡oh Reina de la guerra!
El mayor triunfo ha sido
Buscar en los confines de la tierra
Un apartado eden desconocido!
El mundo antíguo presintió el arcano
Que á esa nación un génio le revela,
Y henchida de un deseo sobrehumano
Mas luz mas vida, mas espacio anhela!
Entonces pretendiendo
Que en nuevas zonas y ámbitos profundos
Colón su raza y su poder expanda,
Le dá tres naves y le dice: anda
Mi imperio á dilatar por otros mundos!
.....

(*Continuará*).

MISCELANEA

Los fosfatos. Este es el título de una novela naturalista escrita por un literato periodista muy conocido, en oposición á Zola.

Es sabido que este escritor funda sus novelas en el efecto que produce en generaciones sucesivas una afección del cerebro de uno de los antepasados. Nuestro literato, al centrario, despues de detenidos esperimentos hechos en su mismísima humanidad, sacó en conclusión la decisiva influencia ejercida en el funcionamiento de la mollera por la cantidad de fósforo ingerida en el tubo digestivo.

Su conducta se presta á estas conclusiones:

Cuando predominaban los alimentos *fosfatados*, los artículos de su periódico eran fosforescentes, daban muy poca luz acompañada de un olor penetrante y capaz de provocar el vómito; los alimentos *afosfatados*, daban al tráste con toda su mansedumbre y le hacian arder como una pajuela, sin luz viva, pero espantando á todo el mundo con el ácido sulfuroso desprendido; si la alimentación era conveniente, nuestro autor disertaba sobre cualquier cosa, de una manera inofensiva. La obra, pues, sigue el método esperimental.

Pronto veremos nuevos rumbos abiertos á la escuela naturalista.

*
**

Se nos pide la ineercion de lo siguiente:

LOS INCENDIOS

Los hombres previsores aseguran de antemano, este riesgo imprevisto y destructor.

Montevideo, es tal vez la ciudad que menos incendios experimenta: debido á la forma de la construccion de sus edificios, lo espacioso de sus habitaciones y el ancho de sus calles.

Sin embargo, de vez en cuando, le sorprenden esas catástrofes.

El almacen naval, de los Sres. Borelli y Ca. y el almacen del señor Conde en la calle del Cerrito fueron tal vez los mas voraces incendios que ha presenciado Montevideo.

Siguièronse entre algunos de poca monta los de los señores Triay, Risso, Ponte, y ultimamente el de la tienda de la Roldana; pero todos con tan feliz resultado que solo á las compañías de Seguros les corresponde sufrir sus desastrosas conseccencias.

Ahora se presenta al espectador una duda:

¿Tienen las Pólizas de Seguros algun contacto con el destructor elemento?

Será causa que su archivo en en los gavetos origine la inflamacion vertigmosa del incendio como se produjo en algunas casas que se mencionan?

Se espera la contestacion.

UN INCRÉDULO.

***

Recibimos ayer tarde una atenta carta de nuestro amigo, D. Juan José Perez, Presidente del Centro Gallego, por medio de la enal nos pide participemos á sus muchos amigos, haberse trasladado de la calle Cerro Largo núm. 158, donde vivia, á la de Juanicó, 164 en la villa de la Union. Al mismo tiempo nos ruega agradecer en su nombre el interés que se ha demostrado por su salud, durante la larga y penosa enfermedad que le ha tenido postrado.

Cumplimos con gusto ese encargo, deseando al amigo que los aires *unioneros* le sean propicios, y aconsejándole que no vaya á los toros porque..... vamos, porque tampoco nosotros iremos.

CENTRO GALLEGO

Publicacion Oficial

LISTA DE SUSCRICION PARA REGALAR UNA BANDERA DE SEDA BORDADA EN ORO A LA ASOCIACION «CENTRO GALLEGO» DE MONTEVIDEO.

Lista á cargo de doña Romana C. de Perez

Romana C. de Perez, $ 2.00; Un amigo de los gallegos, 1 00; José Salgueiro hnos, 1.00; Pedro Neboste, 0.10; Vicente Cabrera, 0 10; José Cancio, 0.50; Luis A. Arena, 0 20; José Lapido, 0.20; Manuel Perez, 0.30; G. Carrana 0 50; Romualde Ceje, 0 30; Joaquin O., 0.50; V. Quintana 0.50; Francisco M. Varela, 0.50; Andrés Cambon 0.50; Rosalia Pan, 0.40; Ramon Garay, 0.40; N. N. 0.40; N. N., 0.20; Un amigo de los Gallegos, 0.20; J C. Garcia, 0.2 ; N. N., 0.50; José Mariño, 1.00; M. Rey, 0.50; José C., 0.10; Manuel Calveira; 0.50; José Santa Baya, 0 20; Manuel Fraga, 0.20; Dámaso de Rozas, 0.2 ; Gregorio Piñeyro, 0.50; Manuel Mendez, 0.20; N. N., 0 20; P. A., 0.50; J. B., 0.10; José M. Carballo, 0.20; E. Puger, 0 20; Antonio Cotelo, 0.20; José Senlle, 0.20; José M. Grande, 0.20; Santiago Dace, 0.50; Un gallego, 0.20; Cándido Gomez, 0.20; E. O., 0.40; J. Pongire (hijo), 0,10; M. Rama, 1.00; Jesús Martinez, 1.00; Francisco Rial, 0.40; Generoso Martinez, 0.50; Eugenio P. de Prate, 0.10; Florentina Lopez, 0.20; Temostoiles Rijo, 0.20; Una amiga de Romana, 1.00; José Corton, 0.50; M. 0.10; A. Morteyon, 0.10; F. Mosteiro, 0.10; M. B., 0.10. Maria I. de Rey, 0.10; E. Janelli, 0,50; Enrique Olivera, 0.50; Amelia, Elvira y Repúblico Ros,0.60; Fortuna Perez, 0 10; Marcos Villa, 0.20; Ladislao Barros, 0.10; José Lopez, 0 20; Fray Alberto José, 0.50; Francisco Malinton; 0.20; José Cristóbal, 0,50; Una napolitana, 0.20; El Panadero, 0.20; Jesús Rey, 0 50; Eloy G. Olivero, 0.50; Juana C. de Laborde, 1 00; Amanda Laborde, 0.50; Arturo Laborde, 0.50; I G., 0.50.—Suma 29.80.

Lista á cargo de doña Cármen O. de Perez

Cármen O. de Perez, 2.00; Baltasar Perez, 1.00; Enrique Perez 0,50; Carmelita Perez, 0.50; Francisco Fernandez 0.50; Silverio Santiago, 0.50; María Cuinat, 0.20; Andrés Martelo, 1.00; Santiago Abal, 1 00; José Rodriguez, 1.00; Arturo Otero, 0.50; José Otero, 0.50; Ana L. de Mariño, 1.00; D. L. de Espantoso, 0.50; María de Leon, 0.50; María L. de Perez, 1.00; Telmo Perez, 1.00; Teresa P. de Martinez, 0.80; María L. de Mariño, 1.00; María S. de Andrade, 0.20; Corina M. de Morini, 0.20; Bautista Lurati, 0.20; José Espantoso, 1.00; Miguel Lista, 0.50; Jacoba Rodriguez, 1.00; Mario Rodriguez, 1.00; Luis Tusso, 1.00; Rosario S. de Lagarmilla, 1.00; Evaristo Moas, 4.70; Ventura Boedo, 1.00, A. de Leon, 0.50; Ramon Souto, 0.20; Frutos Rey, 0.50; J. Ramon Rodriguez, 1,50.—Suma, $ 29.50.

Lista á cargo de Da. Concepcion A. de Ferreria

A. Gomez $ 1.00; Da. Petrona Uriarte, 0.60; Sta. P. Martinez, 1.00; Da. Isabel de Vigil, 2 00; F. de Carcia, 1.00; Sta. Pilar Garcia, 0,50; Ceferina Garcia, 0.50; Un Gallego, 0.20; Domingo Gayol, 0.50; Manuel Salgado, 0.50, Salustiano Gomez, 0.50; Diego Lopez, 0.50; Sra. Da. Ignacia G. de Sanchez, 0.50; Señora Da. Virginia Bulla 0.50; Isidro Saavedra, 0.50; Severiano Torres, 1.00; A. Villanueva, 0 50; Ventura Lujan, 0 20; Un gallego Dpte. 0.50; José Corgo, 0.50; Angustias Alvarez, 0.50; José Ramon Ledo, 2 00; José Gomez Abol, 1.00; Serafin Salgado, 1.00; Dámaso Vigil, 0 50; Ramon Maquieira, 0.50; José Manuel Perez, 0.50; Manuel Blanco, 1.00; Benito Fuentes, 0.50; José Ramon Perez, 0.50; Pepa Casal, 0.50; Concepcion Santa marina, 0.30; Jacinto Vila, 0.50; Josefa T. Gallardo, 1.00; Vicente Pita, 0.50; Benigno Diaz, 1.00; Javier Mosteiro, 0.50; Luis Rodriguez, 1.00; Guillermo Reinante, 0.50; Concepcion A. de Ferreria, 2.00; Un nombre ininteligible, 1.00.—Suma $ 30.60.

NOTA—Debido á una omision involuntaria de Tesorería, no figuró al final de la lista á cargo de D.ª Isolina A. de Rey, publicada en el número anterior, el nombre de nuestro comprovinciano D. Ramon Chans, con la suma de *un peso*.—Conste así para satisfaccion del interesado.

NOTICIAS DE GALICIA

Hemos asistido—dice *El Tricornio*, de Santiago—á dos nuevas operaciones, practicadas en el Hospital de esta ciudad, por los distinguidos profesores de Medicina, don Timoteo Sanchez Freire, y el señor Decano, D. Josè Andrey.

El primero de dichos profesores, efectuó la operacion el miércoles 17, en un hombre, y consistió en la extirpacion de un *linfo sarcoma*, implantado en el paquete *vásculo-nervioso* de la *axila* izquierda.

Análoga operaeion practicó el Exmo señor Don José Andrey, en una mujer, el lúnes 15 del actual, extirpando otro *linfo sarcoma*, que se hallaba en la region *axilar* derecha.

Felicitamos á dichos distinguidos profesores por el buen acierto con que han efectuado las dos operaciones respectivas

—

Del mismo colega tomamos lo siguiente:

Han obtenido el grato de Licenciado: en la facultad de Derecho, con nota de «Sobresoliente», el Sr. D. Celestino Villar; en Medicina y Cirujia D. German Vazquez de Parga y de la Riva, y ha obtenido el grado de Practicante, nuestro querido amigo, D. Francisco Vilar Vazquez.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 6 de Diciembre de 1883 — T. 2º—N 169

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¿Adonde và la Comisión de Observancia?

Hay dos partidos en la Sociedad Española: está está yá probado y nadie lo niega; solo el Señor Coll que despues de hacer sus versos queda anonadado, se permite dudarlo.

Pero la C. de O, está oblígada á demostrar que lo ignora; su deber más sagrado, superior á todos, está en imprimir á sus actos el sello de la imparcialidad.

Cuando olvide este deber, obtendrá en pago el desprecio de los favorecidos, el odio de los perjudicados.

D. Leoncio Monge, D. Blas Alvarez y sus cofirmantes, en la noche que recibieron en secretaría la prueba más acabada de la debilidad de la C. de O., deben haberse reido á mandíbula batiente de aquella corporacion.

El espíritu de cuerpo no aparece en ese acuerdo irregular; la dignidad individual que todos los miembros de la C. tienen, no se reveló en ese acto. Los socios liberales ó conservadores mirarán á esa corporación como á un cuerpo sin iniciativa para obrar, sin energía para marchar ó detenerse despues de haber recibido el empuje.

La C. de O. que rechaza la protesta justísima y fundada de veinte y siete socios quejándose de no haber sido invitados á la A. G., y oye, y se reune inmediatamente para ocuparse de la de quince ó veinte que protestan por que un socio hace circular el aviso de la misma C. de O. invitando á A., se expone á perder el respeto público. Pero cuando resalta más el proceder incalificable de la C. de O. y de sus favorecidos, es cuando se ve que los que protestan contra la multiplicidad del aviso, son D. Leoncio Monge, D. Blas Alvarez y otros cofirmantes autores del Proyecto que está en discusión; entonces nos admiramos más por que esperábamos, y nos creemos con derecho á ello, mas independencia y mas conciencia de sus deberes en miembros ilustrados de aquella corporacion, cuyos nombres no queremos enunciar para quitar todo carácter de personalidad á nuestras apreciaciones.

Como socios y como hombres censuramos el proceder de la C. de O., como impropio de su misión, y en ambos sentidos le rogamos salve, si es capaz de un esfuerzo, la dignidad de su puesto tan comprometida con ese acuerdo en que, cediendo a la influencia de unos cuantos, revocó su propio acuerdo para llamar á Asamblea General.

SOCIOS

De la Asociación Española 1.ª de Socorros Mútuos

¡¡¡ LEED !!!

Hemos calificado en nuestro último número, de *mayúscula aberración* el proceder de la Comisíon de Observancia de la Asociación Española ante la conducta de algun socio que ha creido hacer un bien á la colectividad, reproduciendo en hoja suelta un aviso de la citada Corporación publicado en varios diarios convocando à Asamblea General.

Hemos narrado los hechos tal cual han pasado con el objeto de prevenir los juicios que el público pudiera hacerse ante las impremeditaciones y ligerezas de unos hombres que tienen hoy en sus manos algo mucho más sagrado que las caprichosas conveniencias de un círculo empeñado en arrastrar á la Sociedad Española por una senda tortuosa, que ¡ojalá! ¡ojalà! no tenga como fin un precipicio!..... Los pueblos oprimidos para rescatar su libertad tienen el supremo derecho de la revolución, y apelan à él lejítimamente cuando ven cerradas todas las puertas á la actitud pacífica de los ciudadanos. En las sociedades particulares es inconveniente por no decir imposible el ejercicio de ese derecho; pero en cambio, si es inconveniente no es imposible la *separación* de los buenos cuando la dignidad ya no puede más sufrir!.....

Cumpliendo con el deber de señalarles el peligro, en el caso actual, indicando los medios de conjurarlo, habíamos prometido hacer los comentarios á que se presta el último acuerdo de la que llaman Comisión de Observancia; mas, recapacitando un momento sobre el valor que pudiera darse á nuestras sinceras pero humildes opiniones, considerándonos pequeñas mediocridades ante una Corporación compuesta de personas generalmente tenidas por sensatas y hasta por ilustradas algunas, presídidas por el veterano D. Jose Maria Cordero, hemos resuelto apelar á la autorizada opinión de dos ilustrados miembros del Foro Uruguayo las cuales presentamos al lector à continuación, dejando que cada uno haga los comentarios y deducciones que á su buen criterio le sugiera.

Por nuestra parte, *autores como somos del nefando crimen perpetrado*, despues de oir las *absoluciones* que van más abajo, nos entregamos en brazos de nuestros adversarios dispuestos à recibir con toda tranquilidad de ànimo la terrible sentencia!!!

—

Sr. D.....

Muy señor mio:

Es mi opinión profesional que el propietario ó editor de LA UNION GALLEGA no ha incurrido en responsabilidad alguna moral ni legal por haber dado ámplia publicidad al aviso que le remitió la Comisión de Observancia de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, haciendo saber que el Domingo 2 de Diciembre continuaría la Asambla General.

Esa mayor publicidad á nadie puede perjudicar, siempre que se produzca *á costa* de quien la difunde. No puede suponerse sinó que por medio de ella, se busca que ningun socio ignore el dia en que la Asamblea se reune, á fin de que todos, si quieren, concurran á defender sus intereses como mejor les plazca. La Comisión lejos de poder responsabilizar á nadie por esa mayor publicidad, asumiría con tal proceder una actitud poco decorosa, pues no secomprende que interés legítimo le llevaria à formular cargos y quejas contra el socío que creyó conveniente hacer llegar à sus consocios, por todos los medios á su alcance, la noticia de que la reunion iba á tener lugar.

Ni siquiera puede argüirse con que se dispuso que la publicación se hiciese *únicamente* en el Periódico, segun Vd. me informa. Se mandó publicar el aviso y so comprende bien, que cuanto mayor publicidad se le diere, se consultaba mejor el objeto que tienen esa clase de publicaciones.

Tal es mi opinión profesional sobre el punto consultado.

De Vd. atento y S. S.

GONZALO RAMIREZ.

Estudio. Diciembre 4 de 1883.

—

Sr. Dr. D. Constancio C. Vigil.

Muy señor mio:

La Redacción de LA UNION GALLEGA desea conocer su autorizada opinión profesional sobre lo siguiente:

Una Sociedad resuelve convocar à sus miembros para reunirse en Asamblea General publicando al efecto un aviso en varios diarios. Para dar mayor publicidad à ese aviso y hacer que llegue á couocimiento del mayor número de socios se le ocurre à uno de èstos imprimirlo en hoja suelta al pié de la letra y repartirlo entre los mismos.

¿El socio que asi procede incurre por el hecho en alguua responsabilidad moral ò legal?

Este es el punto que la Redaccion desea ver contestado por su recto é ilustrado criterio, ya que á dirigirse á Vd. la obliga una aspiracion tan justa como la de destruir con la verdad verdadera algunas mistificaciones que á juicio de la consultante solo pueden tener cabida, entre personas de algun mediano razouamiento, en momentos de inconcebible, à la par que lamentable ofuscacion.

De Vd. ato. y S. S.

Por la Redaccion.

RAMON CERDEIRAS.

Impta. Diciembre 4 de 1883.

—

Sres. Redactores de LA UNION GALLEGA.

Entiendo que ni legal ni razonablemente puede sostenerse que el editor ó autor de la publicacion de los avisos á que la consulta se refiere, ha incurrido en la más mínima responsabilidad.

Que no la tiene legal, es evidente, puesto que ni la ley de imprenta en vigencia, ni ninguna otra, considera como delito el hecho, por demás inocente, de reproducir en edicion especial, un aviso que ha visto la luz pública en varios periódicos con determinado objeto; en el caso, con el de hacer que llegue al conocimiento de los socios el hecho de que continúa en asamblea la sociedad deliberando sobre asuntos de su incumbencia.

Tampoco me parece que el reglamento de la sociedad prohiba la reproduccion de los avisos en la forma que se ha efectuado ni en ninguna otra, toda vez que no fuese acompañada de observaciones que importasen una injuria ó un desacato à la sociedad, ó à los miembros que el aviso autorizan.

Por consiguiente, si no se ha faltado à la ley que ampara y obliga à todos los habitantes del Estado, ni tampoco á los reglamentos de la Sociedad, ni como indivíduos ni como socios, los autores de la publicacion de los avisos, son reos de delito, ni responsabilidad alguna.

Ahora, la razon y el buen sentido juzgan aceptable la idea de la publicacion, como que con ella es indudable que se ha dado mayor publicidad al hecho de que la asamblea continuaba reunida, con lo que se propendia á que el mayor número de socios viniera á tomar parte en sus deliberaciones.

En resúmen: creo que no se ha desconocido disposicion alguna legal, *ni de la sociedad*, al hacerse circular los avisos de la referencia en hoja suelta; y, por lo mismo, que se ha usado de un derecho perfecto, por los socios que tal publicacion hicieron.

Dejando así manifestada mi franca opinion sobre lo que pienso respecto del punto consultado, tengo el gusto de saludar con todo mi aprecio á la Redaccion de LA UNION GALLEGA.

CONSTANCIO C. VIGIL

Casa de Vds., Diciembre 5 de 1883.

Ese es el juicio que merece la conducta de la C. de O., de dos abogados cuyo saber é imparcialidad no es necesario encarecer.

Algunos miembros de la Comisión tambien consultaron á otro: no tendremos el gusto de leer el juicio del letrado.

Recojan los Señores Monge, Alvarez y cofirmantes de la denuncia el honor que les corresponde en esta campaña, ya que la C. de O., tan solícita para con ellos como injusta con quienes se quejaron de no haber sido invitados legalmente á Asamblea, solo recoge para ella y para la Sociedad que preside un tributo que no le envidiamos.

¡Dios salve á la Sociedad!

La Gallega

Describióla á maravilla la musa del gran Tirso. La bella y robusta serrana de Limia, amorosa y dulce como una tórtola para quien bien le quiere, colérica como brava leona ante los agravios, aún hoy se encuentra, no solo en aquellos riscos, sinó en toda la region cantabro-galáica. No obstante region que es en paisajes tan variada, tan accidentada en su topografía, que tiene comarcas enteramente meridionales por su claro cielo, otras que por sus brumas pertenecen al Norte, manifiesta en su poblacion la misma diversidad, y posee tipos de mujeres bien distintos entre si, marcados en lo moral y en lo físico con el sello de las diferentes razas que moraron en el suelo de Galicia, que lo invadieron ó le colonizaron. Celtas, helenos, fenicios, latinos y suevos vivieron en él, y sus sangres, mezcladas, y uxtapuestas, nunca confundidas se revelan todavia en los rasgos y apostura de sus descendientes. Pero hay un tipo que domina, y es el característico de todos los paises en que largo tiempo habitó la noble raza celta: el de Bretaña é Irlanda. Donde quiera que se alce sobre las empinadas cumbres ó se esconda en la oscuridad de la selva el viejo dólmen tapizado de liquen por la accion de los años, hallará el etnólogo mujeres semejantes á la que voy á describir: de cumplida estatura ojos garzos ó azules, del cambiante azul de las olas del Cantábrico, cabello castaño, abundoso y en mansas ondas repartido, facciones de agradable plenitud, frente serena, pómulos nada salientes, caderas anchas, que prometen fecundidad, alto y turgido seno, redonda y ebúrnea la garganta, carnosos los labios moderado el reir, apreciable el mirar. Es la belleza de la mujer gallega eminentemente plástica; consiste sobre todo en la frescura de la tez, blanca y sonrosada, no con la fria alburo de las inglesas, sinó con esa animacion que indica el predominio de la sangre sobre la bilis y la linfa, y en la riqueza y amplitud de las formas, que algunas veces se exagera y hace pesados sus movimientos y planturosa en demasía su carnacion. No arde en sus ojos la chispa de fuego que brilla en los de las andaluzas; su pié no es leve, ni quebrado su talle; mas en cambio el sol no logra quemar su cútis, y sus mejillas tienen el sano carmin del albarico que maduro y de la guinda temprana.

Siempre que cruzo, en los flemáticos coches de la llamada diligencia, el trecho que separa á Lugo de Leon, me entretengo considerando el íntimo enlace que existe entre la tierra y la mujer, la relacion que guardan los paisages con las figuras que los animan. Conforme va quedándose atrás la provincia gallega, cesan de ser verdes los vallecillos, y herbosos los prados, frecuentes los arroyos; bórranse los manchones de castaños, olmos y nogales, desaparecen las blancas manzanillas y los amarillos tojos, y se presentan interminables y pardas llanuras, escuetas montañas salpicadas de fragmentos de granito, ó rebestidas de negruzcas láminas de pizarra. Las últimas mujeres que recuerdan á Galicia son las que salen á ofrecer al viajero el vaso de aromática leche de vaca: mozas súcias, desgreñadas, maltraidas por la intemperie y el trabajo pero femeniles aun en su hechura, tratables en sus carnes y no sin cierta lozanía en el rostro. Corridas algunas leguas más, al entrar por los tristes poblachones del territorio leonés asómanse á las ventanas ó salen por las puertas de las casuchas terrizas, mujeres de enjuta piel pegada á los huesos, semblantes de recias y angulosas facciones, de color de arcilla ó ladrillo, cual si estuviesen amasadas con el árido terruño ó talladas en la ruda roca de las sierras.

No desmiente la mujer gallega las tradiciones de aquellas épocas lejanas en que, dedicados los varones de la tribu á los riesgos de la guerra ó á las fatigas de la caza, recaía sobre las hembras el peso total, no solo de las faenas domésticas, sino de la labor y cultivo del campo. Hoy como entonces, ellas caban, ellas siembran, riegan y deshojan baten el lino, lo tuercen, lo hilan y lo tejen en el gimiente telar; ellas cargan en sus fornidos hombros el saco repleto de centeno ó maiz, y lo llevan al molino; ellas amasan despues la gruesa harina mal triturada, y encienden el horno tras de haber cortado en el monte el haz de leña, y enhornan y cuecen el amarillo torteron de borona ó el negro mollete de mistura. Ellas, antes que la pubertad desarrolle y ensanche su cuerpo, llevan en brazos al hermano recien nacido que grita que se las pela; ellas, rústicas zagalas, apacentan el buey, y comprimen los gruesos ubres de la vaca para ordeñarla; y cuando ven colmado un tanque de leche cándida y espumosa, en vez de beberla con sobriedad ejemplar y religioso cuidado colocan el tanque en una cesta de mimbres que acaban de llenar con un par de pollos atados por las patas, cosa de dos docenas de huevos, un rimero de hojas de berza y tres ó cuatro quesos de tetilla. y sentando en la cabeza la cesta, dirigense al mercado de la villa más próxima, donde venden sus artículos regateando hasta el último miserable ochavo. Así vive la mujer gallega, afanándose sin tregua ni reposo, luchando cuerpo á cuerpo con el hanbre que la acecha para colársele en casa y sentársele en mitad de la piedra de lar humilde. Pobre mujer que de todos es criada y esclava, del abuelo gruñon y despótico, del padre mujeriego y amigo de andar de taberna en en taberna, del marido brutal quizás, del chiquillo enfermizo que se agarra á sus faldas lloriqueando, de la vaca ante la cual se arrodilla para ordeñarla, de el ternero, al cual trae en el regazo un haz de yerba, del cerdo para el cual cuece un caldo no muy inferior al que ella misma come, de la gallina á la cual atisba para recojer el huevo que cacarea, y hasta el gato, al cual sirve en una escudilla de barro las pocas sobras del frugal banquete.

Mientras la gallega permanece en estado de soltería, aún es tolerable la no escasa racion de trabajo que le toca; pero al casarse empeora su situacion. Solo el imperioso mandato de la naturaleza, la ley que fuerza al gérmen á brotar, á espigar á la miés, al árbol á rendir su fruto y á la materia toda á sacudir la inercia y animarse, puede obligar á la mujer gallega á constituir una familia. Damas del gran mundo, vosotras para quienes el tapicero viste de seda las paredes de la alcoba nupcial, y los dedos ágiles de la modista combinan artísticamente ricas estofas en los trajes de gala, voy á referiros como está decorada la vivienda de la novia galllega, y á pintaros su ajuar. Entrad en la casa: el piso es de tierra húmeda y desigual; el techo á tejavana, por donde muy á su saborse introducen agua y ventisca; en los ángulos hay colgaduras de primoroso encaje que labran las arañas; la alfombra compónela algun tronco de col alternado con vainas de habas, hojas secas de maiz y escremento de animales domésticos. Sobre la losa del hogar pende de la férrea cremallera el negro pote; en el rincon reluce la tapa de la artesa, bruñida de tanto pan como sobre ella amasaron, y se vé la maciza arca apolillada, depositaria del *trousseau*, que llegará á un repuesto de tres camisas de lienzo moreno y gordo, y algun mandilon de burdo picote. El táyamo conyugal lo hacen cuatro tablas sin acepillar, formando una como caja pegada á la pared y abierta por donde es preciso que lo esté para dar ingreso á sus ocupantes. Dos pasos mas allá osoman la cabeza terneras y bueyes, que con ojazos tristones contemplan á los novios, y con prolongados mugidos les cantan el epitalamio, mientras las gallinas escarban el suelo en derredor y el cerdo gruñe hozando contra el lecho.

EMILIA PARDO BAZÁN.

(Continnará).

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO **GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

IX

Al amanecer del 6 de Junio se encontraron en las respectivas orillas del San Payo, el ejército francés, que constaba de 100. 000 hombres aguerridos y de todas armas al mando del Mariscal Ney, y la bisoña division gallega que, si bien tenía igual número de hombres, no contaba con 7. 000 armados, ni con otros cañones que robles horadados y sujetos con anillos de hierro.

Mandaban nuestras tropas,—si tropas podian llamarse,—el conde de Noroña, Don Martin de La Carrera y Don Pablo Morillo.

Al son de tambores y clarines avanza el orgulloso Ney á cruzar el puente, y con tanta sorpresa como despecho lo halla cortado.

Detenido en su marcha por el obstáculo, extiende por la rivera sus líneas de defensa y ataque, enfila los cañones á nuestro bravos de la sierra, y practica un reconocimiento de nuestras fuerzas, que le convence de su propia superioridad, y por tanto de su victoria.

Con estos preparativos empleó el dia entero.

A la aurora del 7 rómpese el fuego de artillería y fusileria.

De nuestras sierras cae una lluvia de piedras sobre el enemigo. Pronto le sucede el hierro y el plomo. Y obedeciendo luego el natural impulso de su corazon, ya no pelean de lejos los gallegos, sinó que se arrojan sobre las filas francesas con temeridad inaudita.

Mientras la infanteria de Ney agota su esfuerzo contra el aluviou que la arrolla, la caballería intenta vadear el rio.

Tres veces se dirige á la ansiada orilla,

y tres veces es rechazada por nuestros héroes. La corriente se tiñe en sangre y se inunda de cadàveres.

Los fuegos de nuestras lanchas cañoneras completan desde la desembocadura del rio la obra de destruccion.

El sol brilla ardiente en el mediodia, abrasando con sus rayos á españoles y franceses. Pero la lucha no cesa, y tras de un peloton de gallegos, aparece otro y otro que fatiga, destroza, hiere y mata con encarnizamiento sin igual.

Así llega la noche.

Hay una tregua, que por parte de unos y otros, no es más que la preparocion del supremo esfuerzo para el siguiente dia.

Ney destaca un Batallon y un escuadron que en el silencio y la oscuridad pasa el puente de Caldelas dos leguas màs arriba del de San Payo, para envolver por sorpresa nuestra retaguardia.

La niebla del 8 favorece el proyecto; màs hé aquí que de cada peña, de cada árbol, de cada cabaña brota un soldado de la patria española, y Francia pierde de nuevo centenares de guerreros.

Ney no acierta con otro recurso que una pronta retirada, decidida con el mayor apremio por su consejo de guerra.

¡Desastrosa retirada! Los gallegos no perdonan medios de estorbar la marcha de los franceses, y los gnerrilleros del país diezman los batallones invasores que huyen de San Payo, campo de terror, de luto, de sangre y de muerte.

España premió gozosa la hazaña de nuestras milicias, orlando, sus escudos y banderas con el lema que era la prenda de su gloria: *San Payo, siete y ocho de Junio de mil ochocientos nueve.*

Y desde entonces el novel regimiento de la Union fué conocido en la historia por el *Leon de San Payo.*

Hoy puede el viajero leer en el memorable puente, reedificado en 1818, la inscripcion que recordarà á la posteridad el heroismo de nuestros padres:

POR FERNANDO SU REY, SOBRE RUINAS
DE AQUESTE PUENTE, EN CELEBRE VICTORIA
ALZÓ GALICIA EL TRONO DE SU GLORIA.

X

La batalla del puente de San Payo surtió en Galicia los mismos efectos que la de Bailen

El Ferrol fué evacuado el 17.

La Coruña, se vió libre de franceses el 22.

El 1.º de Julio entró en el Ferrol el conde de Noroña, uniéndosele á los dos dias La Carrera con los defensores de San Payo.

El júbilo de los gallegos era inmenso. El 4 y 5 se celebraron funciones cívico-religiosas en la capital del departamento, y poco despues se renovó la protesta de fidelidad á Fernando VII ante el general La Carrera, que recogió las actas extendidas por los mariscales de Bonaparte.

Las provincias de Lugo y Orense, muy castigadas durante la guerra, despidieron à los vencidos extranjeros, despues de cinco meses de reñidisima estancia en el territorio.

Habian entrado en Galicia 75.000 francceses. Se reunieron en Lugo para salir 21.000. Los restantes—54.000—perdieron la vida á manos de los briosos gallegos. Estos, sin disciplina y mal armados, apenas habian constituido un ejército de 40.000.

Cabe asegurar aquí que las cifras son la mejor elocuencia.

REMITIDOS

Los gallegos

Me esplico perfectamente como nosotros los gallegos somos tenidos en España y fuera de ella por carne de cañón.

Búsquese en una sociedad cualquiera partidarios templados como D. Ramon Cerdeiras administradores integros como D. José B. Gonzalez; políticos astutos como D. Juan V. Arcos; polemistas vigorosos como D. Francisco V. Cores; oradores entusiastas como D. José A. Fontela; la característica rectitud del Sr. Rodriguez Alonso; partidarios como los SS. hermanos Canto, Ferreiro, Mosteiro, Areosa, Lista y cien otros que pudiera citar, todos hijos de ese pedacito de cielo que llamamos Galicia, y dígaseme donde se les encuentra.

Verdad es tambien que las veleidades del Sr. Rodriguez; la petulancia del Sr. Alvarez; el olvido de las conveniencias del Sr. Canabal: el amor à los toros del Sr. Trigo; el olvido de Galicia del Sr. Mariño; el excesivo amor que á sí mismo se tiene el Sr. Ferrería: el apego á su condición social del Sr. Bayolo; las tretas ultra partidaristas del Sr. Castaño, y la sistemática indiferencia de la multitud de gallegos que no nombro, esterilizan los esfuerzos de los buenos

En la sociedad española la mayoría de los gallegos forma en el partido liberal.

No me detendré ni un instante á censurar la apatía del partido que permite que le insulten diciéndole:

—«Qien vote tu moción carece de vergüenza...» y se conforma con dar un aplauso al hombre que de su seno se levanta á rechazar el insulto. Esto, sinó cobardía, demuestra poco vigor.

Tampoco le censuraré à ese partido que haya oido impasible á D. Blas Alvarez decir le con la energía de quien nada tiene que temer:

—«Se pidió en la asamblea anterior los nombres de los autores del proyecto que se rechazó para combatirlo segun quienes fueran...»

Tampoco haré caudal de preguntarle porqué escuchó con inalterable calma á don Mario Rodriguez cuando en uno de sus habituales discursos en que no solo el zurcido sinó tambien el hilado se pone en descubierto, decia con esa gracia de circo que le es peculiar:

—«Digan si no es noble esto que voy á proponer..... lo demás es hablar por hablar».....

Ni aun siquiera abriré la boca para decir una palabra contra el partido que oye con mansedumbre censurable, á D. Jaime Oliver pedir con energía se levante sumarios para esclarecer los hechos denunciados por quien dijo que la sociedad fué *estafada* y por quien dijo que la C. de O. no habia citado legal y reglamentariamente para la Asamblea en que eso se decía.

No; confieso con toda sinceridad que el partido que así procede, es un partido débil, abatido, partido de mujeres ó de chiquillos, pero nó un partido viril, esforzado, consciente de su razon y de su ánimo decidido á sostenerla.

Ese no es el partido que se cubrió de gloria defendiendo á Chaves y Blanco;

Ese no es el partido que durante ocho ó diez años viene luchando para regenerar la sociedad;

Ese no es el partido *liberal* capaz de conquistar libertades y sostenerlas.....el partido liberal murió.

—¿Cuando?

—Murió en la Asamblea en que reducido á la categoría de *cordero* dejó manosear y arrastrar á sus prohombres:

Murió cuando el *miedo*, ese sentimiento digno de las mujeres, se entronizó en su corazon y le hizo dejar de ir á las Asambleas á compartir con sus compañeros la gloria de al victoria ó el dolor del descalabro.

Murió cuando despues de honrar la conducta de sus jefes en la vergonzosa Asamblea del 24 de Junio, careció del valor cívico necesario para honrar con su asistencia la firma puesta al pié de un documento honroso para quienes le daban y para quienes le recibian.

Murió cuando faltándole el aguijón prefirió dormir la tranquila siesta á ir á las Asanblesas á constatar con su presencia el empeño de conservar para su vejez las libertades y derechos comprados con largos años de luchas sangrientas.

Murió el partido liberal, ese partido cuyo núcleo viril formaron los gallegos; ese partido á que dieron vida los catalanes liberales; esa agrupación que arrancó con segura mano de la sociedad las espulsiones mas odiosas que los crímenes nefandos de la Inquisisión; ese partido que arrancó de entre las garras de una comisión digna del oprobioso anatema de los justos, la rehabilitación de Chaves y Blanco, desemmarcaró á ese aborto hijo de la ingratitud y del sórdido cálculo que encubierto con un nombre sagrado siembra la division entre los españoles.....

La muerte de ese partido, su escarnio, está grabado indeleblemente en los últimos procederes de la Comisión de Observancia.

Ya describió los hechos LA UNION GALLEGA, permítaseme á mi comentarlos.

Preséntanse ante la C. de O. veinte y siete indivíduos quejàndose con justicia, de no haber sido invitados á la Asamblea General Ordinaria, ni por la prensa, ni á domicilio.

La Comisión, sabiendo que tenian razon los protestantes, devuelve la nota alegando haber invitado legalmente, lo cual, atendiendo à las publicaciones de LA UNION es completamente falso.

¡Y hay en esa C. los gallegos Canabal, Bayolo, Gonzalez, Pombo, Mariño, Eirin, Riguera, Cotelo, Ruiz, Carballo, Rey y de Miguel.

Muy pocos dias despues invita la C. á sesion de Asamblea por medio de los periódicos; un socio amante de la sociedad, deseando la mayor concurrencia á ese acto, imprimer el aviso y lo reparte.. Varios socios con D. Leoncio Monge y el gallego D. Blas Alvarez á la cabeza vienen á protestar contra ese exceso de celo de un socio.

La C. de O. se reune en el dia, trata y decide el punto inmediatamente y contesta en el acto á los protestantes que esperaban tranquilamente en secretaria la decisiòn de la C. de O, respecto á su protesta ¡Oh mansedumbre!

La C. de O., dócil á estos protestantes, determinó anular el aviso que ella misma había dado.

Para que recoja cada uno los lauros merecidos haremos notaar que propuso la mocion al Sr. Mariño (gallego) vivamente secundado por el Sr. Canabal (gallego tambien y padre del mèdico social de este nombre) y combatió la praposición al Sr. Etchevarría (no gallego).

Hé ahí el pobre papel que Galicia desempeña en el mundo, perfectamente esplicado. Si en la Sociedad Española donde los gallegos dominan por el número se les puede azotar con sus propias manos ¿que estrano es que en España estén reducidos á pobre y humilde posición?

Aquí no se les puede despreciar más de lo que se les desprecia. Los veinte y siete primeros firmantes debieron haber buscado las firmas de los montañeses Lopez, la del asturiano Acevedo, la del Andaluz Vidal, la del balear Olivez, la del castellano Monge ó cualquier otra, aunque fuera de gallego, con tal que formase en el bando contrario porque el partido liberal ha muerto y al pisotearlo esa C. de O. que no desdeña obrar como momia movida al impulso galvánico de un agente esterior, lo hace en la seguridad de que pisotea un cadáver.

Aprobemos la conducta de la C. de O.; honrémosla, pues ella dió y dá al actual partido liberal lo que merece. Los que aun sientan el calor de la sangre mancillada con esa injuria reclamen con el Reglamento en la mano por su honor y por el de la C. de O. que así cumple su misión.

MOS-TAZA.

Carta del viejo Oleas

Señor D, Director del Periódico.

Distinguido amigo:

Sin el maestro de escuela, el marchante criollo y el mozo, no podia yo meterme á literaturas; porque, áunque dicen por ahí que no me falta chispa, para despachar copitas me lr dé Dios, que para mal de otros, no la quiero. Mas, como en LA UNION GALLEGA del 2, dice usted con mucho donaire y mucho aquel, que yo no habia dicho nada que pudiera ofender á un hombre honrado, y esa es la mismísima verdad, aquí me tiene usted, señor D. Director, viniendo á darle las gracias, bien al pesar de mi mujer que dice que la C. de O. de la Sociedad Española no las dá à nadie y no se va mal con ello.

Ya sabe usted lo que quiere decir con eso la pobre vieja: como le vió dar con la puerta en las narices à los 27 que le avisaron que no habian sido invitados á la Asamble y le vió hacer unas reverencias á los otros que le fueron á mandar sacara el aviso que habia puesto, la pobrecita, como no entiende de estas cosas, cree que á los de la C., en cuando esto se sepa, se les vá à caer la cara de vergüenza; pero ¡quià! ¡buenos están ellos para caérseles nada! Aquí para *internos* le diré que á mi mismo me dió mala espina ese proceder; y segun mis cortos alcances esa comision pesa poco.

Por los artículos de LA UNION. creo que no voy descaminado; pero dígame señor, D. Director: ¿esa comision falta á la verdad y á las conveniencias así como de la protesta de los veinte y siete y de sus comentarios se desprende?

A mí, se lo confieso, me cuesta creerlo, sobre todo lo del contra-aviso.

?Sabe V. que á ser cierto, D. Leoncio y D. Blás tienen agallas?

Porque eso, ó mucho me engaño, ó es jugar con la C. de O. como el pan deretero hábil con la pandereta, que le paga con la mano, con el codo, con el piè, con la rodilla, y á veces, para mostrar con la facilidad que la maneja, le pega hasta con la parte trasera, cosa que hace morir de risa á los circunstantes cuando se hace con salero como lo han hecho desta vez esos señores.

Y no le digo á usted nada si el pandereteno es algo taimado, porque en ese caso la pandereta no suena sola.

Tambien veo que prospera la del *bombo*; pero á juzgar por el color de la infeliz me parece atacada de *ictericia*; bien que, teniendo médicos y abogados para los demás ¡si le faltará à ella quien la cure!

En fin, Señor D. Director, usted me dispensará sino gasto más retóricas; pero estoy sin mozo y escasea el tiempo. Ya sabe que le agradece sus recuerdos S. S.

¡FEDERICO OREAS.

LITERATURA

EL NUEVO EDEN

(Composicion laureada en los Juegos Florales del Rosario con el premio de honor)

—CONCLUSION—

El viejo Oceano reposaba á solas
Entre sus grutas de coral dormido,
Cuando de pronto erguido
Y sacudiendo su melena de olas,
Colérico endereza
De la almohada del polo, su cabeza;
Al ver que el hombre su poder provoca
Siente arrebatos de furor salvaje,
Y á sus aliados fúnebres convoca
Con el ronco clarin del oleaje.
Allí vá la Ambicion, torva y sombria,
En el semblante respirando enojos,
Con un puñal en las sangrientas manos
Y una venda en los ojos!
La sigue el Odio con su adusto ceño,
En actitud de acecho la Perfidia,
Y oculto el rostro en antifaz risueño
Vá á los lábios mordiéndose la Envidia!

Allí el Recelo hipócrita rastrea
Y en torno á cada nave y por delante
Desencajado, lívido el semblante,
El pálido Terror revolotea!
Ellos llevan mortal abatimiento
Al alma de los tristes navegantes,
—Olas del mar humano
Que subleva con sordas convulsiones,
Enfrente á las borrascas del Oceano
La borrasca interior de las asiones!
Sobre el piélago errantes,
Les muestran en los vastos horizontes
Pardas siluetas de elevados montes
Las brumas del crepúsculo distan es!
Creyendo ver las playas anheladas
Con ánsia esperan la naciente aurora
Y á esas playas amadas
El alba las disipa y evapora!
Así prosiguen su atrevido viaje
Llevados por un pálido espejismo
De miraje en miraje
Y al borde ya del infinito mismo
Ven nada mas que vastas soledades
Y el mar y el cielo, dos inmensidades
Formando un solo abismo!

¡Ah! luchar contra sombras en la sombra,
Hallar en torno el lóbrego vacio,
Sentir la cercania de la nada,
Batallar sobre el piélago bravío
Con la muda extension ilimitada
La noche y el terror! ¡Mas bien quisieran
Que el abismo y sus ondas
Cuerpo y vida y espiritu tuvieran,
Y en vez de nieblas y de espuma blanca
De sangre un rojo y cálido torrente,
Para lidiar con ellas frente á frente
Al sol, en campo abierto y lucha franca!
Llevados sobre el denso torbellino
La mar, la mar inmensa y misteriosa,
Era para ellos entreabierta fosa
Y era para Colon ancho camino!
Para Colon que entre la airada turba,
Desafiando sus sordas convulsiones,
Firme y sereno la grandeza imita
Del profeta israelita
Encerrado en la cueva de los leones!
Y esa turba fanática y cobarde.
Que el límite al pasar de su hemisferio,
Mas que el hambre, el naufragio y la tormenta)
La incertidumbre, el vértigo, el misterio
De lo desconocido, la amedrenta!
A las algas marinas
Las toma por el musgo desprendido
De las gigantes ruinas
De otro mundo en las ondas sumergido!
Y teme al borde estar de las inmensas
Cataratas del mar, y haber llegado
Del antiguo Caos á lo más hondo
O de la eterna noche al reino helado!
Creen que no tiene límite ni fondo
El piélago insondable en que navegan.
Y que los blandos céfiros que llegan
Sus velas hinchan y sus naves mecen,
Ráfagas son de tempestad que crecen,
Las ondas, mónstruos que la mar aborta,
Y ante su vista absorta
El rayo y los relampagos parecen
Del horizonte ansiado en los confines,
Las espadas de fuego que brillaban
En las manos de aquellos querubines
Que el paraiso terrenal guardaban!

Y era en verdad un nuevo paraiso
Lo que buscaban al confin oscuro;
Dios en las sombras ocultarlo quiso
Para que en esta patria del futuro,
El hombre redimido en los ejemplos
de su largo pasado,
Solo pudiera entrar purificado
Como se entraba á los antiguos templos!

El astro de los orbes soberanos
Desde su trono del cenit escucha
Sordo rumor lejano;
Luego contempla atónito esa lucha
De un alma y el Oceano!

La grande alma de Colon lanzada
En esa travesia del abismo
Por la mano invisible de Dios mismo
Hasta una tierra incógnita, ignorada,
Para que esparza de su luz los rastros,
Porque su eterno espíritu fecundo
Para alumbrar el mundo
Se vale de los génios y los astros!

Alla en la noche cuando el mar se calma.
De algas y de menúfares cubierto,
Sus ondas asemeja á las colinas
Tapizadas de musgo, que las ruinas
Forman en las llanuras del desierto.
Entonces inclinodo
Sobre la inmensidad, Colon medita,
En piadosa actitud las manos junta,
Y en silencio dialoga con las olas;
¿Qué mensajes le traen? ¿Qué les pregunta?
Es que medita y que acuerda á solas
A los seres que amara;
Es que padece y con sus ánsias puebla
El espacio indecioso de tiniebla
Que de su edeu soñado lo separa!
Y del cielo en los ámbitos profundos
Llena de pensamientos luminosos
Esos campos del éter misteriosos
Donde Dios arroja astros y mundos!
Como el profeta en la montaña santa
Del tempestuoso Sinaí, teniendo
Las nubes en su torno, y á su planta
De la borrasca el horroroso estruendo,
Con la sien de relámpagos ceñida
En medio al torbellino se levanta
Señalando la tierra prometida!
Así Colon en medio de los mares,
Con la vista clavada en el vacio
Donde á lo lejos una voz le nombra,
Se pasea en silencio en su navio
Meditando en la sombra!
Y meditando al mundo se encamina
Que su mente adivina!
Su alma lo sueña ornado de hermosura,
Dios lo promete á su piedad sin nombre
Y se lo entrega intacto la natura,
Para que tome posesion el hombre!

¡Conquistador de lo desconocido,
Bazo en el mar del porvenir lanzado,
Que al hombre en cambio del eden perdido,
Un nuevo Eden has dado!

Profeta audaz evocador de mundos,
Que al continente virgen que dormia
Sueño de olvido en noches de silencio,
Cuando su voz potente le conjura,
Con espléndidas galas se atavía
Y sale y se presenta
En todo el esplendor de su hermosura
A la luz, á la plena luz del dia!

Nuevo jardin de Hespérides buscado,
Que por el alma universal has sido
Del tiempo en las tinieblas presentido
Y en las tinieblas del misterio hallado!
No, no eres tú la atlántida divina
Que sentado Platon imaginara
En las rocas de Egina!
Tú eres la tierra virgen destinada
Al desposorio ideal con el futuro!
¡Tierra de promision tú, que arrancada
Al hondo seno del Oceano oscuro,
Cual nace el rayo de la nube densa,
Como del alma el pensamiento mismo
Y cual los astros de la noche inmensa
¡Eres la hija de un parto del abismo!
Todo lo grande que en la tierra existe
Es primero en el seno de la tierra
Larba informe, crisálida dormida,
Que cuando el brillo de la luz la asombra
Buscando inmensidad, sale á la vida
De entre un desgarramiento de la sombra

Tú eras tambien crisálida de un mundo
Que á la luz del espíritu despierta,
Y eres ahora que la vida absorbes
Imensa mariposa de oro, abierta
Sobre una flor del campo de los orbes!

Esa flor es la tierra,
La tierra que se expande
Formando en su sublime ensanchamiento
Una dilatacion profunda y grande
De la esfera en que reina el pensamiento!

Y este viaje inmortal al nuevo mundo
Será en la Historia un inmortal emblema
Del hombre en el espacio vagabundo,
Que marcha sobre un piélago profuudo,
En pos de un algo que jamas alcanza.

Como Colon la humanidad camina.
Y del pasado al porvenir avanza,
De los siglos eterna peregrina,
Que engaña eternamente la esperanza!

Oh! el linaje humano
Es una especie de Colon eterno
Que marcha siempre á un eden lejano
Llevando en sus ideas un infierno!
Perdido navegante
Que de los vientos á merced se entrega,
El globo es nave que lo lleva errante
Y el espacio es el mar en que navega!—

Allá de su horizonte en el miraje
Un destino inmortal contempla escrito
Y su vida es un viaje
Al través de la tierra al infinito!
Al infinito, oceano de los mundos
Viaja buscando con secreto anhelo
La patria de las almas,
La misteriosa América del cielo!

JOAQUIN CASTELLANOS.

Debido á una indisposicion sufrida anoche por la señora esposa del encargado de las secciones «Miscelánea» y «Noticias de Galicia», no le fué posible atender sus obligaciones, pero lo hará por partida doble en el número próximo si la patrona se mejora. Disculpa!!!

Año III MONTEVIDEO, Domingo 9 de Diciembre de 1883 T. 2º—N 170

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Desde Barcelona

—

Hermosos ideales

El jóven poeta, hijo de este suelo, que reside en Barcelona, y cuyo nombre no pasa desconocido ya para los lectores de esta hoja, acaba de enviarnos la bella poesía que con el título *La libertad Al pueblo* se leerá más adelante, acompañada de la carta que tambien insertamos en seguida, aun á riesgo de tener que pasar por indiscretos para con el amigo que nos escribe en carácter particular.

Si bellos son los ideales que se desenvuelven en su hermoso y poètico canto, no lo son menos los desarrollados en su extensa epistola, que por cierto concuerdan en un todo con los que nuestra mente acaricia en los momentos de reposo y tranquilidad para el espíritu.

Consuelan el alma y retemplan el ánimo, por mas abatidos que esten, estos primorosos hallazgos que así salen á nuestro paso por la senda de la verdad, abriéndonos nuevos horizontes para marchar seguros en pos de nuestras lisonjeras esperanzas, hácia un porvenir de dichas y bienandanzas que acabarán una vez por todas con las amarguras del presente.

Apartemos por un momento nuestra imaginacion de es esas pequeñeces que suelen rodearnos, llevando la decepcion y desaliento á los espíritus timoratos y despierten todos nuestros sentidos al grito santo de la fraternidad universal y la libertad de los pueblos.

Dice así la carta del señor Estruch.

—

Sr. D. Ramon Cerdeiras.

Montevideo

(Barcelona)— Gracia 26 Octubre 1883

Muy Sr. mio: con no menos placer que el que Vd. pudiera experimentar al recibir mi primer carta, yo he recibido la suya de fecha 13 de Agosto, adjunta con los periódicos que ha tenido la amabilidad de remitirme. Por cierto me ha estrañado mucho que el correo haya retrasado tanto su carta.

Doy á Vd. un millon de gracias por los inmerecidos elojios que pública y privadamente me dispensa; mi orgullo no crece por esas manifestaciones de su entusiasmo; crece, sí, porque veo que soy comprendido, que hay seres que saben leer en mis pobres ideas y comprender mas, mucho más en mis infinitos errores. Es imposible decirlo todo en un escrito: el alma no se fotografía. Y en vano el escritor llamaria á la puerta de acero del indiferentismo, con su pluma preñada de ideas, si ese pueblo se obstinase en permanecer riendo miéntras se lloran sus propios dolores, los interminables sufrimientos de la santa humanidad.

Yó amo à los hombres que saben sentir y que consideran que la vida no se ha de emplear en prorrumpír eternamente epilépticas carcajadas; por eso yo le ruego á Vd. me cousidere en el número de sus amigos verdaderos.

Creo que mis ideales corresponden á los suyos; Vd. me habla de patria y libertad, y á esos nombres mi alma se despierta y corre, à través de los celajes del mar, á unirse con su alma: esas voces congregan fácilmente à los hombres separados por las distancias más inmensas; así pues, puede Vd. hablar con toda franqueza en aus cartas, que yo sabré prestarle reciprocidad ingénua.

Oh! si; dígame Vd. algo de esa querída patria mia; no puede Vd. figurarse con que placer abro los paquetes que cada 15 dias recibo de esos pueblos democráticos y trabajadores: desde la cabezera del periódico hasta su pié de imprenta, nada desperdician mis pupilas: ni los anuncios mas insignificantes desprecio! Todo me halaga, todo me onorgullece; sufro con sus dolores, pienso con sus poetas, me entusiasmo con sus triunfos, siento que las venas se incendian con fuego abrasador cuando saboreo los discursos de sus legisladores.

El desaliño de este párrafo responde de la verdad de mi aserto.

Me es doloroso, si, saber que luchas intestinas asolan sus campos, que se vierte sangre de mártires por el mónstruo de la ambicion..... Ah! si esa inteligencia incomparable de sus hijos se aprovechara mejor; si en vez de desear ceñirse la faja del general gustaran más de colocarse sobre los hombros la blusa del trabajo; si esas heridas que llevan en la frente fueran ocasionadas por la explosión de la mina, por el rasguño del compás ó el golpe de la férrea maza, entonces, Oh! entonces la America del Sur triunfaria de los Estados Unidos del Norte; Bolivar sería tan reverenciado como Washington, tendriámos un Franklin en nuestras càtedras y un Lincoln en nuestro Parlamento; la raza latina triunfaría de la raza sajona, de todas las razas; y America, la America que fué descubierta por España, que habla en español, que ha vinculado en sus hijos la sangre de Padillay de Riego, tendría la inmensa gloria, (la gloria que tendrá tarde ó temprano, por qne ella se lo merece), de decir á la Francia, à la Italia, á Portugal y sobre todo á España:—Vosotras me despertasteis del sueño de la barbarie, arrancasteis los cardos y las hortigas de mis campos para sembrar vides y granos de trigo en ellos, vosotros convertisteis mis aceradas flechas en hilos del telégrafo, las cúspides de los montes en que se adoraba los ídolos, en observatorios que estudian el movimiento de los astros.... yo quiero ser agradecida, yó quiero premiaros, yó os devuelvo vuestro explendor, yo salvo vuestra raza, yó os doy el cetro del poder; unios todas, formad una fraternidad universal y juntas marchemos en busca de la felicidad verdadera.

¿No sería esto una gran obra?

Pues esto será, querido compañero, esto será.

Usted no sabe, oh, si, Vd. lo debe saber muy bien; usted sabe lo que vale la mirada de un catalan? pues vale la luz eterna de los cuadros de Fortuny; usted sabe lo que vale la palabra de un andaluz? vale la elocuencia de Castelar; usted sabe lo que vale hasta la misma supesticion de un gallego? pues vale la despreocupacion de un Feijoó, de un Curros Enriquez; usted sabe lo que vale la aplicacion de un navarro? pues vale esas cátedras que tan dignamente ocupan los hijos del norte, esos honrados obreros á quienes olvidé en mí artículo titulado: *España en America.*

Ahora bien, si se mezcla esa preciosa sangre con la ardiente sangre americana que parece llevar disuelto el fósforo de la inteligencia ¿que resultará?

Resustarán esos grandes poetas, esos politicos, esos generales que son la envidia de la envejecida Europa. Y no quiero nombrarlos aquí porque la lista seria interminable.

No tema Vd: esas luchas terminarán; es necesario; pronto llegarán los grandes matemáticos que son los verdaderos sacerdotes del Progreso; ellos, que han roto con la madera del metro el acero de la espada.

Pero antes, lo comprendo, es preciso el sacrificio de un alma pura, honrada, pacifica, y esa alma vendrá.

Esas luchas, ese fuego es la exuberancia de su vida; son las chispas del volcan que anda en sus entrañas. Luego vendrá un sopor que parece mortífero (ese sopor le padece España) pero que no es mas que el reposo de un dia que se toma una vírgen que ha peleado 400 años; al cabo de este sueño cortísimo despertarà, como despierta una novia al dia siguiente de su boda, y dando un eterno adios á los juegos de la infancia, á sus locuras de ayer, comenzarà su nueva vida que será pacífica, laboriosa, fecunda en maravillas.

Voy á terminar; once planas llevo escritas para decirle à Vd. lo que se dice en dos palabras: locuacidad propia de los malos poetas.

Ahí và mi canto inédito à *La Libertad*; es una deuda que tenia con el pueblo. Mi vida serà corta para satisfacer mis deudas con la humanidad.

Soy su hermano en la prensa, y su amigo en la sociedad.

Excuso todo ofrecimiento porque todos los del mundo no podrían expresar cuanto deseo serle útil si en algo pudiera servirle.

B. S. M.

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH.
(Uruguayo).

LA LIBERTAD

AL PUEBLO

—

—Yo soy la Libertad, casta doncella
por quien suspira el pueblo soberano,
por quien el sol de la verdad destella
y descompone cual la rueda al grano
las sombras del error; por quien la lira
no se obliga à adular; por quien el labio
no se obliga à mentir; por quien se inspira
el altísta, de Atenas en la pira,
y en el invento de Franklin, el sabio.

Yo soy la Libertad; amiga tierna
del hombre me hospedé en su pensamiento,
mas ¡ay! el hombre en su ceguera eterna
me despreció, me odió, fué mi tormento
mirarle desdender á la ignorancia,
sumirse en el inmenso pudridero
del crímen, la ambicion, la petulancia
y la lujuria; esclava del dinero,
vender por el dinero, en su demencia,
sus hijos y su esposa,
vender luego su pátria y su conciencia,
trasformàndose de hombre en *una cosa*
cualquiera: en una piedra que se pisa,
en un harapo inmundo que se arroja,

en un monton helado de ceniza
que se aventa ó una flor que se deshoja...,

Le ví en horas nefastas, de vergüenza,
de oprobio y de baldon para la tierra,
bendecir ¡ay! con alegria inmensa
las horribles cadenas y la guerra.
Le ví encender con mano decidida
del mártir la roc ada vestidura,
y le ví, con el alma empedernida,
y con el alma cual la pez, impura,
aplaudir de Padilla la condena,
concurrir á aquel acto abominable,
y tres siglos despues, como una hiena
profanar su sepulcro venerable.....

La tierra se trocó en un cementerio,
se adoraba la muerte y el martirio,
á la Razon sustituyó el *Misterio*
y al *amor* de los hombres el *delirio*.
Entonces, en su hediondo calabozo,
sin que ni aun dadc respirar les fuera,
una noche, turbando su reposo,
un preso despertó; con fé sincera
recordó mi promesa y mi cariño,
se incendiaron sus venas con mi fuego,
y, cabeza de tigre, alma de niño,
fué á noticiarlo á sus amigos luego.

—¿Os acordais—les dijo,
de aquella llama de verdad que un dia
se encendió en nuestra mente y, como un hijo
expúreo, nuestra mente repelía?

¿Os acordais que entonces
éramos libres, al deber tan sólo
sujetos, nó à los hierros y á los bronces
que á nuestros puños hoy remacha el dolo?
¿Os acordais de vuestra madre pura
que vuestra alma formó con su paciencia,
y del eximio libro la lectura
que despertó la muerta inteligencia?
Ah! pues á todo habemos renunciado,
no nos queda ya nada sobre el mundo....
¡qué horror! ¡qué horror! nos hemos igualado
á la limaza del pantano inmundo....

Pero, esperad! nos queda una riqueza,
unido al cuerpo, á la materia humana,
llevamos un tesoro: esta cabeza
le abriga: aquí, bajo esta frente cana,
hay una causa inmaterial, eterna
como la causa de la cual dimana....
¡El pensamiento! es él quien nos gobierna,
él quien oprime nuestro cuerpo...—Hermanos:
purifiquemos esta luz; por ella
serán esclavos los que son tiranos
y libre la verdad que se atropella.
Juremos, enlazando nuestras manos,
combatir, sin cesar, por redimirnos:
vengan insultos y persecuciones,
nada debe bastar á disuadirnos.
La maldad tiene pozos y prisiones,
esas prisiones hierros y cadenas,
podrán despedazar nuestros tendones,
cortar con el acero nuestras venas,
dislocar en el potro nuestros huesos,
torturar nuestra espalda en el tormen to,
abrir en la campana nuestros sesos.....
todo! mènos ligar el pensamiento,
inmaterial esencia que se cuela
por el muro del lóbrego castillo
y, como el ave en los espacios, vuela
y recorre la Córte; el pueblecillo
el llano y la montaña,
y, con lenguaje fácil y sencillo
equipara el pastor de la cabaña
con el rico de espléndido palacio,
de los cuerpos las formas adivina,
analiza el carbon, doblega làcio
el rayo con la punta diamantina,
hace hablar á la imprenta prodigiosa,
hace gemir del arpa el hilo tenso
y traslada los tintes de la rosa
con los tintes del cielo sobre el lienzo...

Ah! no fué estéril esa voz; las gentes
la aguardaban cual hijo de la Núbia
aguarda en sus desiertos más ardientes
la alagadora y fecundante lluvia.
Los pueblos acojieron sus ideas,
se alzó entusiasta multitud, cortaron
las horcas maldecidas, y las teas
con su soplo titànico apagaron

Del castillo feudal do se abrigaba
el déspota señor, obtuso, impuro,
se hizo el observatorio estudiaba
las leyes de los astros, y en el muro
de repugnante cárcel do moria
el sabio consumido, por agravio
de la infame y bastarda tiranía,
la tribuna se alzó donde emitía
sus opiniones libremente el sabio.

Aquello no era ya una idea sola,
eran miles de ideas que abortaban
y, como avanza por el mar una ola,
por el mar de las mentes avanzaban,
y estallaron en Francia y repitieron
sus voces en América oprimida
y mártires á España concedieron
como Riego y Torrijos, que no olvida
la Historia en sus mas ínclitos anales,
nos dieron una gran Enciclopedia
y acabaron las Ciencias naturalas
con el hechizo vil de la Edad Media.

Pueblo á quien amo con amor sincero:
yo soy la Libertad: seré tu esposa
si te portas cual noble y caballero;
yo te entraré en la senda luminosa
de la verdad del hombre codiciada,
mas antes pensar debes, si me quieres,
que como esposa honrada,
tengo *derechos*, para tí deberes;
respeta, pues, mi dignidad hollada
muchas veces por turba vocinglera:
la Libertad sin el deber sería
no tu esposa, sería tu ramera;
yo no lo quiero ser, ni lo podria
aunque ciego y obtuso lo quisiera.

Parto de tan servil concubinato
la Demagogia repugnante fuera....
Nunca! nunca! jamás, pueblo sensato,
ambiciones ser padre de una fiera.

Pueblo: ves?—cada punto diminuto
que se dibuja en el estenso velo
de los espacios reduciendo el luto
con que se viste por la noche el cielo,
cada punto es un mundo tan inmenso
ó más que el nuestro; como el nuestro, abriga
séres quizas, pero si està suspenso
en el espacio es que una *ley* le liga.

El tambien, con ser mundo, es tributario
de otros mundos; y sigue su camino,
y no muda jamàs su itinerario,
y rueda y rueda en ágil remolino
al rededor del foco que le alumbra,
como la mariposa
atraida por las flores, acostumbra
rodar sobre el capullo de la rosa.

El de su órbita nunca se separa,
si lo hiciera, prescito,
caería destrozado, se igualara
al errante aereolito
que. desprendido de la inmensa altura,
cual se desprende una ilusion del alma,
abre, al caer, en el suelo una hendidura
para dormirse eternamente en calma.

No te separes del *deber*, querido
pueblo, si quieres progresar, si quieres
alcanzar el derecho bendecido;
si hasta los astros tienen sus deberes,
el hombre, que en los astros se cobija,
¿no los ha de tener? ¿Como es posible
que lo que *al todo* de la causa rija,
no rija à la molécula invisible?

Arma tu brazo con la férrea azada,
alumbra con la Ciencia el pensamiento,
y haz que el amor se advierta en tu mirada;
trabaja sin cesar; gana el sustento
de tus hijos, la paz de tus abuelos,
la gloria de tus padres y la gloria
de tu patria y tambien la de los cielos!
Yo escribiré tu esplendorosa historia;
los dos caminaremos arrogantes
á través de los siglos admirados,
como en junio caminan los amantes
á través de los campos abrazados.

Tan solo el sér trabajador es libre;
por eso el sabio batallar desea
para evitar que contra el negro vibre
el fiero capataz su vil correa....
¡Que vergüenza, Dios mio, que vergüenza!
del vapor en el siglo portentoso
en la edad del telégrafo y la prensa,
que á un ser trabajador, tan bondadoso
como el negro, se le ate à la coyunda
y se le haga tirar como á un becerro,
bajo la voz satánica, iracunda,
de un ambicioso corazon de hierro!

Pueblo! levanta la insultada frente,
fija en mí tu mirada,
y ven à ser mi esposo complaciente
que yo seré tu tierna desposada.
El espacio es el Templo; el sol ardiente
la làmpara colgada
en su techumbre; Díos el sacerdote;
el anillo nupcial esas estrellas;
nuestro asiento las nubes; nuestro dote.....
¡la tierra que se mueve bajo de ellas!
Ven! tras combate larg o, borrascoso,
gocemos de la paz apetecida
y comulguemos con el pan sabroso
de las santas verdades de la vida.

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH.
(Uruguayo)

Barcelona—Gracia.

La Gallega.

(Conclusion.)

Es verdad que el festin de bodas fuè luci do: sopa de fideos muy azafranada, bacalao y carne á discrecion, vino á jarros, puches de arroz con leche à calderadas, pan de trigo y añejos dulces de hojaldre. Pero despues de tan babilónico regodeo, en la mañana en que los germanos solian hacer á sus desposadas un don, la gallega salta descalza del lecho y enciende la lumbre, y echa en la oscura concavidad del pote los ingredientes del caldo, y equilibra en su cabeza la sella para ir á la fuente por agua. Y son estos los más llevaderos de sus deberes y afanes. Impónele la naturaleza un hijo por oño, como impone su cosecha anual á la campiña; y si en los primeros meses de la gestacion, período de languidéz tan inevitable y profunda, la gallega trabaja, segun la frase del país *como una loba*, en los últimos, abultàda y pesadísima, tragina màs si cabe, y á veces el trance terrible la sorprende camino de la fèria, ó en el monte partiendo el espinoso tojo; á veces suelta la hoz de segar, ó la masa de la borona, para oprimir el talle en la primer esploxion de dolor materno, y quizás el inocente ser vé la luz al pié de un vallado ó en plena carretera, y metido en la propia cesta y envuelto en el *mantelo* de su madre entra en el domicilio paternal; pero, al venir al mundo asi, como por casualidad, halla la tierna criatura dispuesto el seno próvido que hà de alimentarla; la gallega tiene de sobra licor de vida conque atender á sus hijos, amèn de los agenos que suele encargarse de amamantar, oficio que desempeña con no ménos felicidad que las amas pasiegas. Asi es que la semblanza de la mujer gallega puede bosquejarse suponiéndola rodeada de sus hijuelos como la galli-

na de su echadura, llevando de la mano un rapaz de siete años, asidas del refajo dos ó tres mocosas poco menores en edad, colgado del ubérrimo seno un mamon de doce meses y sintiendo acaso en lo más íntimo de su organismo el vago extremecimiento de otra nueva vida, de otro ser que se forma en sus entrañas.

Bien merece, bien merece disfrutar de un poco de solaz esta paridera y criadora y madraza mujer gallega; dejadla, dejadla que el dia del santo patron del lugar, ó en la primaveral y deliciosa noche de San Juan, ó cuando las primeras castañas estallan al calor de la alegre hoguera y el mosto remoja el gaznate de los vendimiadores, élla tambien se divierta y pegue un par de brincos á la sombra del nocedal ó del castañar hojoso. dejadla que lave rostros y piés en la pública fuente ó en el regato que atravie- su huerto, y peine y alise sus dos trenzas, uniéndolas por las puntas, y vista el gayo traje de las ocasiones solemnes.

Si ha nacido en Mahía, en alguno de los fértiles valles que cercan á Iria Flavia y Compostela, ceñirá à su cabeza con cinta de vivos tonos la linda cofia de puntilla transparente. Si en el Rivero de Avia, ó en las cercanías de Orense, llevará el pañolito de seda oscura, que realza la suave palidez del rostro oval, y abrochará atràs el brevísimo dengue con dos conchillas de plata. Si vió la luz en las poéticas orillas de las Rias Bajas ó en muros, vestirá el rico atavío que enamora á cuantos lo ven: basquiña de claros matices, corpiño de negro raso, ancho *mantelo* de brillante sedán frangeado de panilla y recamado de azabache, pañuelo de crespon color lacre ó canario, cuyos flecos caen acariciando la cadera airosa, como las ramas del sauce sobre el tronco; rodearán su garganta pesados collares de filigrana de oro, hilos de cuentas, y de su menuda oreja colgarán largos zarcillos, y sobre el pecho refulgirà la patena, conocida por *sapo*. Pero aún cuando presumen con razon las muradanas, por su elegante arreo, de llevarse la palma de Galicia, pienso que el traje clásico de *gallega* es el usado por las mujeres de mí país, las *mariñanas*. Lucen èstas dengue de escarlata orlado de negro terciopelo y sujeto atrás con plateado broche; el justillo, de fuerte drogue, se escota sobre la chambra de lienzo con flojas mangas y puños de curiosa manera fruncidos; el soberbio mantelo no cede en riquezas á otro alguno, y se ata atras con cintas de seda de charros colorines; bajo la franja del mantelo se vé media cuarta de saya de grana, y se entrevé un dedo be refajo de amarilla bayeta, y el zapato de cuero con lazadas de galon azul: ciñe su cuello la gargantilla de filigrana, y cubre sus hombros el pañuelo de blanca muselina, prolijamente rameado. Cuando con estas bizarras ropas salen á bailar la tradiccional *muiñeira*,—danza nacional desde mucho ántes de los remotos tiempos en que guerrillas gallegas y lusitanas auxiliaban à Aníbal y contrastaban el poder de Roma...es imposible imaginar más regocijado y pintoresco golpe de vista: pasan las mujeres, bajos y entornados los ojos, la trenza al viento, arrebolada la tez, movido el dengue por la oscilacion del seno, rozando unas con otras las yemas de los dedos, el piè hiriendo blandamente la tierra, en candencioso girar, arremolinándose á cada vuelta del cuerpo las sayas multicolores, mientras la gaita exhala sus sonidos agrestes y melancólicos, graves ó agudos, pero siempre penetrantes, y el tamboril apresura la repercusion de sus notas secas y estridentes y la pandereta lanza sus carcajadas melodiosas, y los cohetes aran con surcos de luz el cielo y caen disolviéndose en lágrimas de oro.

Pero cada dia escasea más este espectáculo. Trajes, danzas, costumbres y recuerdos van desapareciendo como anitgua pintura que amortiguan y borran los años. A la *muiñeira* sustituye el *agarradiño*, grotesca parodia de la *polka* húngara y del *Wals* germánico; á las sayas de grana y bayeta, el faldellin de estampado percal francés; al dengue el manto; á las trenzas, la *moña* tamaño como un rosquete de pan; al villenesco zapato de cuero la botita de rusel... y en breve serà preciso internarse hasta el corazon de las más recónditas y fieras montañas para encontrar un tipo que tenga color y sabor genuinamente regional.

EMILIA PARDO BAZAN.

Caras feias....

Hé ahí lo que uno saca con meterse á censurar lo que censura merece.

Es aparecer LA UNION cantando las del barquero, como tiene por costumbre, á más de cuatro, acostumbrados à mangonear los asuntos españoles á su capricho, sin que nadie por afuera les chillase, y ahi nos tienen Vds. encontrando por esas calles de Dios algunas caras mas *feias* que una noche de tormenta....

No parece sinó que uno hubiera robado alguna cosa á ciertos señores ó tratando de herirlos por la espalda, ú alguna otra cosa por el estilo.

¡Qué caras, señor, qué caras..... están las cosas!

Pero, santos de Dios, y porqué no os acordais antes del refrancillo aquel que nos dice á todos: *no la hagas y no la temas*?

¿Nunca querreis, acaso, convenceros de que pasaron para no volver, aquellos *felices* tiempos del *dejad pasar*?

¡No habeis tenido aun tiempo para convenceros de que *Solía* se fué y vino *Compongámonos* á ocupar su puesto?

Pues caballeritos, tened paciencia y mirad mas por vosotros mismos, antes de dar un paso que llegue á poneros *en berlina*.

Por lo que hace á nosotros, maldito si mal os queremos ni daño alguno nos teneis hecho que pida venganza de nuestra parte; pero vuestras *fazañas* son tales y de tal magnitud, que silenciarlas sería un crimen mucho mayor que los que vosotros forjais, tratándose de nas que tenemos á nuestro cargo muchos ojos que abrir, muchos intereses que vigilar y mùchos aletargados que despertar para honra y provecho de la humanidad.

¿Quereis creernos un consejo para poder soportar con menos afectacion las adversidades de la suerte? ¿Sí?

Pues escuchad un momento: Ved de haceros de un *tabaquero ò polvero* ó como quierais llamarle, de aquellos de nuestra tierra, iguales ó parecidos al que posee un íntimo amigo nuestro y compañero de vuestras correrías, cuyo nombre no necesitaré indicaros.

Con uno de esos instrumentos bien repleto de exquisito rapè francés, en una mano, y en la otra LA UNION GALLEGA ó el *papelucho*, (ú otro cualquier nombre que se os antoje darle, para lo cual podreis consultar con el *padrino* D. Agustin) podeis sentaros en un cómodo asiento, acostumbrándose á leer despacio y á no dar á las frases, á veces duras, pero muy merecidas, más que el sentido y alcance que real y verdaderamente tienen en sí.

Podreis màs; podreis apercibiriros de vuestro *descarrilamiento*, y volver sobre vuestros pasos, que tan poco favor hacen á vuestra seriedad y buen nombre.

Podreis, por ejemplo, entregaros a la meditacion, más ó menos, en esta forma:

«Señor: ¡Cuànto mejor nos hubiera salido nuestro tiro, si en vez de meternos en la *barrabasada* de las denuncias y suspension de Asambleas, hubiéramos pensado bien que nuestros contrarios ejercen un lejitimo derecho y que el mejor medio de contrarestarlos es el hacer otro tanto como ellos entre nuestros parciales, etc., etc!»

En resúmen: Caballeritos, *á mal dar, tomar tabaco*.

Este es nuestro consejo, en cuanto á los *sérios moderados* y *pacíficos*; que por lo demás, hay tambien por esos mundos otra runfla de *mata-sietes, perdona-vidas* y *traga-aldabas*, que no parecen sinó capaces de tragar en un solo bocado á todo cuanto LA UNION GALLEGA tiene de redactores, colaboradores, gacetilleros, cajista, impresores, y *tutti-nanti*.

Ah¡. Para estos infelices solo tenemos una mirada compasiva y un: ¡*Perdònàlos, Señor, perdònàlos*!.....

(Estade quietos rapaces que ó que millor salla, sacará.... ¿ qué vos parece que sacará? Algunha costela rota. E o demo nos leve logo, si val, à pena, por tan pouca cousa que á *un* lle rompan á crisma, ou que ese *un* ll'a rompa á outro).

RAMONCIÑO MIÑA XOYA.

NOTA—Xa falaremos n'o adro, como di ce el Presidente del Club Lopez-vidal

REMITIDOS

Otra carta del viejo Oleas

Señor D. Director del periódico.

Por decontado doy que usted leyó la consulta del Dr. D. Gonzalo Ramirez; ¡si será conservador el criollo ese!

—¿Observó usted con cuanta sensillèz dice él que si tal hiciera la Comisión de Observancia *asumiria una actitud poco decorosa*? Y como la Comisió de Observancia por moción del Sr. Mariño ¿se acuerda V. del Sr. Mariño? dió el trueno gordo, ya la tiene usted en la actitud esa tan bien definida y oportunamente calificada por el Dr. D. Gonzalo Ramirez.

Con que, ¿de poco decorosa la califica el doctor, eh?

¡Qué honor, para la Sociedad Española, ha visto!

Mire usted, Sr. D. Director, así califican tambien las gentes honestas las actitudes de las bailarinas de *can-can furioso* cando èstas á una señal del bastonero, se ponen las manos en la cintura, echan el cuerpo y los codos atràs y guardando el equilibrio sobre el pié izquierdo lavantan el derecho á la altura de la frente haciendo flotar al aire las gasas de sus vestidos con gran contento de viejos verdes y rapaces de gustos estragados.

Usted dirá tal vez, que la Comisión ni siquiera quiso velar con gasas su actítud: que, al contrario, escitó á la jauría para que ladrando y ahullando señalara la carne podrida, pero aunque eso es mucha verdad, conviene al hacer comparaciones comparar siempre con algo que valga mas.

Lo del bastonero ya comprenderá usted á quien me refiero: es á los maestros y directores del *can-can*.

Algunos estrañaràn que los directores no estén en el tablado con las bailarinas; pero ahora se estila así y todos ganan en ello, porque parece que la comparsa anda sola; además que, cuando es muy torpe, los directores prefieren no esponerse, y hacen bien.

Yo con mi candidez habitual le preguntè á un barraquero amigo, si los conservadores no habian podido encontrar algo bueno que meten en aquel calabazal. ¿Sabe usted lo que me contestó?

—Mire, D. Federico, el partido conservador tiene necesidad de hacer algunas barrabasadas, y los hombres inteligentes no se comprometen; mientras que llevando allí unos cuantos fósiles; los pone uno antes de

lo sesión en la actitud que quiere y ya puede tronar y llover; la guardan hasta el dia del juicio si no vá uno á cambiarla.

—Sí, le contesté yo, ¿pero como se arreglan ustedes con los liberales injertados?

—¡Hombre, no sea infeliz! ¿no vé usted que los hemos escogido nosotros y son todos gentes de cuerda?

—¡Cómo de cuerda?

—Sí, hombre, sí; de cuerda quiere decir que hay por donde agarrarlos y hacerlos cabestréar como machos bien enseñados.

—¡Ah!

Yo se lo confieso, señor D. Director, de esto me quedo en ayunas de la mitad lo menos-y confio y espero de sus luces las necesarias aclaraciones para ilustrarme en este berengenal.

Dispénse por hoy á S. S.

FEDERICO OLEAS.

P. D. Leí con mucho interés la carta ó lo qne es, de D. *Mos Taza*. Me hizo réflexionar mucho la conclusión. Aquello de aprobar la conducta de la C. de O. cuando le desaprueban los doctores criollos Ramirez y Vigil, à fé que no me parece bien. En lo demás estoy muy conforme con él.

MISCELANEA

A las 12 del dia viernes último, tuvo lugar con toda solemnidad en el palacio de Gobierno la recepcion oficial del señor D. Emílio Ojeda, como Ministro residente nombrado por el Gobierno de la madre patria cerca del de esta República.

Saludamos cordialmente al señor Ojeda, en los momentos de hacerse cargo de su tan honrosa cuanto delicada mision, y hacemos votos porque separándose de la senda estrecha en que han girado la generalidad de sus antecesores, sepa atraerse la voluntad de todos sus connacionales, sin distincion de colores políticos, identificándose con ellos antes que con nadie, y procediendo como verdadero demócrata.

En ese sentido, no le faltará el concurso de todos aquellos que sin adularle, sabrán hacerle justicia, si la merece.

Jóven y de bonito aspecto físico es nuestro actual ministro; que concuerden sus hechos con esas cualidades, y marcharemos bien todos para honra de España y provecho nuestro.

***

Hemos asistido á algunos ensayos que están practicando por las noches algunos alumnos de la clase de Música del Centro Gallego, acompañados del Profesor Sr. Palmarola, para llevar á cabo el concierto de que hablamos dias pasados.

Nos dejaron agradablemente sorprendidos los dos apreciables jóvenes y hermanos Abelenda, quienes en poco tiempo han demostrado no solo su aficion al divino arte de la música, sinó tambien las facultades de que se hallan dotados para llegar antes de mucho á ser dos músicos excelentes.

Les damos nuestra en hora buena, lo mismo que al intrépido amigo D. Manuel Benitez que tambien ha tomado con ahinco las cuerdas de su afinado violon.

¡Bravo, rapaces! y un bravo tambien al maestro que tiene á su cargo la clase de música del Centro Gallego.

***

Parece que el Domingo 23 del corriente daràn principio los exámenes del Centro Gallego, teniendo lugar el 1.º del año entrante la reparticion de premios á los alumnos más adelantados.

¡Bien!

***

Hace algun tiempo que anunciamos el enlace de algun miembro de la familia gallega, para época muy cercana.

No estábamos equivocados, ni podiamos estarlo, sabiéndolo de buena fuente como lo habiamos sabido. Es cierto que algunos meses han trascurrido desde aquel entonces, pero tampoco lo es menos que lo que ha de venir vendrá allá para año nuevo; dia no muy lejano por cierto, en que cierto profesor, de cierta clase, de cierto Centro, se nos enrolarrá en la santa hermandad de Himeneo, acompañado de una interesante señorita cuyo apellido, es como su físico, la antítesis de lo *negro*. Para entonces nos reservamos dar mas detalles.

Que dios los acoja en estado de gracia.

***

Cuéntasenos, y esto no es de broma, que entre los *amostazados* con los *sanapismos* aplicados en nuestro número anterior, figura en primera línea el amigo D. Blas Alvarez, quien à estar á lo que se nos dice, amenaza no solo con borrarse él de las listas de suscritores de LA UNION, sinó tambien con hacer borrar á algunos otros.

Así como lamentamos vernos obligados à tratar y consentir se le trate á Don Blàs con alguna dureza, hemos de lamentar tambien que lleve á cabo sus amenazas, y ésto por varias razones:

Primero, porque vemos cada vez mas en peligro el caráter y condiciones de seriedad que siempre hemos creido poder apreciar en él, apesar de nuestras marcadas disidencias en cuestiones de sociedades; y segundo, porque con tal proceder es indudable que le faltará un punto de apoyo á esta humilde hoja, que no vive de otra cosa que del favor de los gallegos.

Pero, apesar de todo, es bueno que recuerde D. Blas y todos sus acompañantes, lo que mil veces hemos dicho y probado: es decir que LA UNION no ha venido al mundo *con propòsitos lucrativos*, y que el dia en que para mantener su suscricion tenga que dejar de censurar y criticar lo quecensurable crea y digno de ser criticado; ella bajará á la tumba muriendo como mueren los justos, y nosotros quedaremos en el mundo satisfechos de haber cumplido nuestro deber con arreglo á los dictados de nuestra conciencia.

***

Dícesenos que pronto se pondrà á la venta en las principales librerías de esta capital un folleto conteniendo el significado de todo el vocabulario *juntista*, exhibido por *La Gitana* en sus brillantes defensas del malhadado aborto benefactor.

Como para llamar, la atencion, contendrá en primer término, entre un cuadro con viñetas de adorno esmeradamente impresos los siguientes dicterios.

Torpes Miuras, Casandras Agoreras, Discolos, Egoistas, Sapos de la prensa, Envidiosos, etc. etc.

La obra será expendida al precio de *tres cobres* el ejemplar, y su producto líquido será aplicado á los *fondos* de la Beneficencia uniouera de la salerosita *Gitana*.

***

Sentimos sobremanera, y cada vez nos apercibimos mejor de ello, la falta de cange con la *Gitana*. ¿Sabeis por qué, caros lectores?

Pues sucede que *La Gitana* tenia con nuestro canje un lector de *ojito*, como hay muchos, que nuuca habíamos podido quitárselo, despues de una vez que leyéndola en voz alta le hizo dormir á un niño muy lloron que el tál tenía y tiene, y en vano hoy le canta seguido el *aro-ro mi niño*, por que el chico no se duerme si no le leen *La Gitana*.

Se lo recomiendo, mi señor D. Felix, y cuidado con los pateados, eh?.....

***

Suspendemos con gusto, á última hora, un suelto que teníamos escrito recordando al señor D. José María Cordero, Paesidente de la Socieda Española un solemne compromiso ccontraido ante la Asamblea del 14 de Octubre ppdo., en vista de los fundados rumores que corrian de que no se celebraría más Junta General hasta la de elecciones en Enero próximo.

Parece que el señor Cordero, ha manifestado que tenía necesidad de dar cumplimiento á su palabra de honor, convocando inmediatamente á los socios ó abandonando su puesto, en vista de lo cual entendemos ser cosa resuelta que el Domingo próximo continúe la Asomblea arbitrariamente suspendida por el acuerdo estúpido del Viernes 30 del ppdo.

Parece tambien que ya se ha mandado suspender la constauccion de las parrillas que ya se habian encargado para achicbarrarnos, por el delito qne ya conocen nnestros lectores. Muchísimas gracias.

NOTICIAS DE GALICIA

No es cierto lo que dice «La Voz de Galicia» que los Sres. Maristony hermanos de la Coruña hayan obtenido medalla de oro en la exposicion de pesca de Inglaterra. El único premio de esta clase á los industriales de Galicia le ha sido concedido á D. Juan Goday de Villanueva de Arosa.

—

Contrajeron matrimonio en Vigo la bella y simpatica señorita doña Carmen Rodriguez Arosa, hermana del director de nuestro apreciable colega «El Látigo,» y el señor D. Juan Tapias, hijo del conocido y rico banquero del mismo nombre en aquella plaza.

—

En el mes de Octubre se exportaron por el puerto de Vigo para el extrangero 350 bueyes vivos, cuyos derechos de carga importaron 106,15 pesetas

—

Acordada por el ayuntamieto de Vigo la jubilación solicitada por D. Pedro Lopez de Moreda Valcárce, oficial 1º de la secretaria, la corporacion, despues de expresar lo satisfecha que sienpre estuvo por el buen comportamiento de aquel digno empleado, nonbró á D. Ramon Garcia Vicetto para ocupar dicha vacante.

—

Ha sido nonbrado alcaldé presidente del ayuntamiento del Carballino D. Joaqin Gonzalez Alvarez.

—

Dícese que un jefede los cuerpos auxiliares de la Armada que reside en el Ferrol, ha sido invitado para formar parte de la junta que el señor Valcarce va à nombrar para proponer las reformas de la Marina de guerra.

—

El dia primero de Octnbre quedó instalada en el palacio de la diputacion provincional de Lugo y parte que ocupa el instituto de segundaenseñanza, la estacion meteorológica bajo la direccion del señor don José Amigo catedrático de física y química de aquel establecimiento.

—

Ha abierto su bnfete de abogado en Lugo el señor don Salustio Victor Alvarado, cuyos talentos, tan apreciados en Vivero, donde hasta ahora vino ejerciendo su profesión, le asegurarán bien pronto cual deseamos numerosa clientela en la ciunad del Sacramento.

—

Escriben de Puerto Pajares que los trabajadores gallegos, que costituyen la mayoría de los empleados en las obras del ferro-carril, se van marchando á otra parte en busca de trabajo, sin duda á consecuencia de las colisiones que ocurrieron últimamente.

—

En la universidad de Santiago recibió el grado de licenciado en derecho el jóven hijo de Vigo D. José Sotelo y Lafuente.

—

Atribúyese á la diputación provincial de Pontevedra el propósito de costear durante cuatro años los estudios en Roma al jóven don Danuel Angel, que tan sobresalientes aptitudes para el arte pictórico viene significando, y al cual recientemente le otorga la prensa de Zaragoza grandes elogios con motivo de unos lienzos que ejecutó con destino al «Gran café de la Iberia.»

—

Dice *La Voz de Galicia*:
Han sido conducidos desde esta capital con destino al manicomio de San Baudilio de Llobregal, los dementes Felipe Rodriguez, de Santa Maria de Oza; Barbara Suarez Lavilla, procedente de la casa de Misericordia de esta capital; Cipriano Ferrer Ames, de esta misma ciudad; Amalia Nogueira Albite, del Ferrol; y José Vidal Velo, de Mera.

—

Por el gobernador civil de Orense se interesa la busca y detención de José Benito de la Fuente de 17 años de edad, vecino del pueblo de Boboás en aquella provincia.

Año III MONTEVIDEO, Jueves 13 de Diciembre de 1883 T. 2º—N 171

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGNO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Movimiento periodístico

En Galicia

Es altamente halagador el movimiento que se nota actualmente en la prensa periódica de nuestra region querida, como signo inequivoco de haber entrado resueltamente en el camino de su santa redencion, en la senda de su progreso y engrandecimiento.

Apenas llega correo alguno á estas playas, con procedencia de Galicia, que no sea portador de algun nuevo periódico, ó cuando menos de noticias y anuncios varios sobre la aparicion de publicaciones, ya sea en ciudades populosas como Coruña, Vigo, Pontevedra, Santiago, Orense, Lugo, Ferrol, etc., etc., ya en villas y localidades de menor importancia en su número de habitantes.

¡Bellísimo panorama es el que ofrecen nuestros pueblos á los ojos del mundo civilizado, hoy que se juzga y valora la cultura y moralidad de las naciones por el número y calidad da las publicaciones que sostienen en su seno!

¡Bellísima perspectiva la quc nos ofrece Yrisueño porvenir el que lc espera à un pueblo noble, trabajador y honrado. sumido por tan largo tiempo en el más deplorable abandono!

De hoy más, ya no lamentará impasible las injusticias y gravámenes con que gobernantes sin conciencia han querido asediarle; de hoy mas los ecos de las lamentaciones y de las protestas del gallego irán á repercutir constantemente en la morada suntuosa de los soberbios mandatarios donde se derrocha á manos llenas el producto de un sudor mil veces sagrado, que, regado con làgrimas de sangre arrebatan al infeliz labrador de nuestros campos.

Grandes, muy grandes son los obstàculos de todo género que es necesario vencer, para alcanzar al *desideratum* de Galicia; y es á la prensa, á esa gran palanca de Arquímides, á quien está reservada la mejor parte en la empeñosa cruzada que se ha iniciado para removerlos.

Con gusto vemos, no solamente el espíritu levantado con que nuestros hombres de letras se disponen à entrar en el espinoso terreno del periodismo, sino tambiénn la aficion que vá despertándose poco á poco en los pueblos por la lectura y sostenimiento de los periódicos, comprendiendo que en cada uno de ellos tienen un centinela avanzado que vela por los intereses y bienestar general.

¡Cuánto orgullo y cuánta satisfaccion produce ese síntoma halagador en los que nos holgamos de haber nacido en el delicioso y matizado suelo de la sin par Galicia!

Y la prueba más acabadà de nuestras aserciones la vemos dia á dia en esas publicaciones que llegan hasta nosotros llenas de vida y consagradas especialmente á la defen-a de los intereses regionales.

La vemos en otras que aparecen en diminuto formato y crecen luego cual bola de nieve al soplo vivificante del favor público.

Hoy mismo, vino á visitarnos el interesante colega *El Horizonte*, de Cedeira, de quien acostumbramos á reproducir interesantes materiales, pero se nos presenta en una forma que le hace agradablemente desconocido. Doblò su formano, aumentó sus secciones y nos presenta sus ya extensas columnas nutridas de variada y amena lectura; y este notable progreso lo alcanza despues de contar apenas cinco meses de vida, en una población relativamente pequena.—Una calurosa felicitacion merece nuestro apreciable colega, y por nuestra parte se la tributamos de veras.

Aparte de esto, plácenos sobremanera consignar la aparición de los periódicos: *El Tricornio*, *El Ciclon*, y *El Canario*, *O Tio Marcos da Portela*, periódico redactado en gallego que se publicó en Orense desde 1876 á 1880, y que debió reaparecer nuevamente en la misma ciudad el primer Domingo de Noviembre, segun las noticias que tenemos de última fecha; y por último, *El Censor* que acaba de aparecer en la villa de Betanzos y de cuyo primer número tomamos el siguiente articulo, como para demostrar los nobles propósitos que traen á la prensa á nuestros ilustrados publicistas:

Dice asi el nuevo paladin de la causa gallega.

«Ya era tiempo

Sumidos en el más profundo letargo, sin luz suficiente para ver y comprender palpablemente nuestras màs grandes necesidades, sin medio alguno de defensa, y como aislados por completo del resto de la region de España entera; tropezando dia por día con insuperables escollos, hemos vivido hasta hoy, punto mènos que un huérfano que, sin protección ni amparo, llora en un mísero rincón el más terrible abandono.

Como ese pobre huérfano, hemos pasado nuestros mejores dias, siendo el vilipendio de otros que, por contar con mejores medios de defensa, alcanzaron, en todos terrenos, lo que *sin razón*, jamás debian conseguir.

Nosotros, repetimos una y mil veces, en el patriótico deber que nos hemos impuesto, trabajaremos, velaremos asiduamente por los intereses de nuestra amada región, de nuestra cindad en particular, y, con la pluma en la diestra y la razon en los lábios, labrar la prosperidad de este apartado rincón.

Hoy, trás una empeñada lid, discútese, ¿ sin embargo, aún está sobre el tapete, el proyecto sobre el tan *cacareado* ferro-carril de la Coruña á Santiago. En esta lid, en esta série de discusiones no se ha contado con nosotroz; levantamos, por entonces, nuestra débil voz y no fuimos escuchados.

Amantes, como somos, de nuestros intereses y de la prosperidad de nuestro pueblo ¿debemos en adelante guardar el silencio que hemos guardado? Creemos que no.

Betanzos, por su posición, su importancia y por la riqueza de su suelo—que nada envidia al resto de la región—debe necesariamente entrar de lleno en esa nueva vida material que á sus ojos se presenta, y colocarse à la altura de todo pueblo de su importancia y riqueza.

La vida de los pueblos, como toda vida material, está sujeta á una continuada série de evoluciones que, ó le engradecen ó le colocan al borde una ruina inevitable, ruina que es tanto màs triste, cuanto mayores son los medios que se han presentado para po der elevarlo.

Pasemos una ojeada sobre la historia, y encontraremos mil y mil ejemplos de esta naturaleza.

Roma la magestuosa y soberbia, ciudad de las siete colinas, la pàtria de Scipiones y de Césares, la antigua Roma del Palatino, orgullosa la vemos levantarse, progresar paulatinamente su organizacion política y social, basada esta en la distincion de clases, para más tarde convertirse en la Roma del Quirinal, mediante los esfuerzos de Sérvio Túlio.

El régimen politico desplegado por los Tarquinos, especialmente el último, coloca á Roma al borde de su ruina, á no ser la mano salvadora del *pueblo*, que, llegando al poder impone nuevas leyes y nuevo carácter económico á las clases.

Ahora bien: nosotros como defensores de todo lo que atañe á esta olvidada region, y en el deber que noshemosimpuesto, hoy que una nueva aurora de vida viene á bañar con la esplendorosa a luz del progreso estos plácidos vergeles, seremos, mediante vuestra ayuda, cual ese *pueblo*, y colocándonos á la altura en que necesariamente debe hallarse toda ciudad de la importanci a y futura vida material de la nuestra.

Trabajemos, pues, ayúdemonos mutuamente. Y no pueda decirse algun dia que, contando, como hoy contamos con medios de defensa, la falta de unión y constancia ha despreciado las armas de que podríamos valernos de hoy en lo sucesivo.—*F. G. A.*

El Periodismo

POR

Emilio Castelar

Cuando tomo en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de cus noticias, no puedo ménos que sentir un rapto de orgullo por mi siglo, y de compasión hácia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creación más extraordinaria entre todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telègrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la via triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa diaria en la cual se registran por una legion de escritores, que debieran ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias, nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfeccion que vamos alcanzando en la obra de realizar un dieal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monastérica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatacion de la inteligencia en la sociedad y á la dilatacion del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, à la ciencia, á la caridad, á la meditación al ócio, si se quiere, en una de esas *islas morales que se llaman monasterios*: pero yo no comprendo como ese hombre renuncie á leer ese periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, a sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas.

Los antiguos chinos tenian una institucion portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines, se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios, con la severa majestad propia de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastía celeste de emperadores, se hallaba esta severa dinastía de los tribunales. Era más que una magistratura, era un sacerdocio, y todos los acataban como los representantes de la cienciencia humana y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales que debian conservarse como el vinculo de las generaciones, los hechos más importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos autores de la historia, que despues de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.

Pues bien: yo digo que los pueblos modernos debian de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos escepcionales testigos suben los rayos de luz que se cruzan en el horizonte; por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos. Importa poco la pasión del partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa que como todas las obras humanas ha menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales, resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonia de un cuadro. Mejor seria que no hubiese todos estos males, como seria mejor que no hubiese ni enfermedades físicas, ni desgracias morales, pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecànicas del universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad de organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasade con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo caliginoso de la invectiva y á destruir el luminosísimo éter derramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un dia fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que ha hecho, y en la otra los males, acaso ninguna podria levantarse tan púra como la imprenta, y ninguna mereceria una bendición más justa de la conciencia humana.

Obra maravillosa la de un periódico, obra de ciencia y arte. Seis siglos no han podido rematar aún la catedral de Colonia, y un dia basta para rematar la obra inmensa de un periódico. No se pueden medir los grados de vida, de luz, de prpgreso, que hay en cada hoja del coro inmortal que forma la prensa. En él, desde las insignificantes noticias relativas á los séres más desconocidos, hasta el discurso que resuena en la más alta tribuna y conmueve todas las inteligencias; en él, desde las sensaciones fugaces de un baile hasta las obras de arte que giran serenas en la region de la inmortalidad.

Esta hoja maravillosa, que se llama periódico es la enciclopedia de nuestro tiempo, enciclopedia que necesita una faerza incalculable, una ciencia cuya fuerza no puede medir hoy nuestra generación; una ciencia que es como la condensacion del espíritu de todo un siglo.

Cuando yo me figuro á Atenas, me la figuro espléndida con sus legiones de escultores y de poetas; con sus asamblea donde cada discurso era un himno; con sus cantores; con aquel teatro que tenia por fondo las ondas del Mediterráneo, con aquellas procesiones en que iban las vírgenes griegasa coronadas de flores danzando al son de las cítaras; con aquellas estátuas que realzaban el bello ideal de la hermosura plástica; con aquellos juegos olímpicos donde los caballos blancos arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de sus lanzas como Júpiter del rayo; con sus escuelas en que se aprendia al mismo tiempo la metafísica, la gimnasia, la música y la geometría; con toda su vida que era el culto diario de la hermosura y del arte. Pero ah! me entristece de aquella civilizacion el que no tuviera periódicos, pues por el periód co dejamos de ser miembros de una ciudad para ser ciudadanos del mundo.

Obreros de la imprenta, escritores modestos y oscuros, no habeis podido medir nunca la importancia de vuestra obra, porque habiendo nacido en medio de ella, la considerais en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo sér. Pero ah! sin vosotros los hombres más ilustres se perderian, las glorias mayores serian como campanas sonando en el vacío. Vosotros llevais á los doloridos, á los desesperados, las esperanzas de todos. Vuestras plumas son como los hilos eléctricos que unen las regiones del planeta. Vuestras ideas son como los átomos de aire en que respiran nuestras almas; son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su majestad y su grandeza. Es uno de los más sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

EMILIO CASTELAR.

Los hijos de Galicia

(No se forma ministerio en España en el cual no figure algun gallego.)

Callar la verdad, es mengua, y no hemos de pecar de ese defecto los que á la verdad estamos obligados à rendir culto, enseñando al país quienes defiendan sus intereses y quien los maltrata.

Desgraciada seria la nacion española, y la sociedad un càos, si por una ley providencial no tuvieran la una y la otra, paladines siempre dispuestos á llegar hasta el martirio por sacar incólumes de las guerras del mal los santos principios de derecho que dignifican al hombre.

A lucha tan trascendental han concurrido en todas épocas aventajados hijos de la region galaica, esgrimiendo por armas la pluma incansable, que, trasmitiendo al periódico, al folleto, al libro, las ideas que brotan de la privilegiada inteligencia, llevan consuelo al alma afligida, valor al apocado animado para cambiar cada generacion que viene, en generacion superior à la generacion que pasa.

Y sin embargo no podemos ni debemos darnos por satisfechos con los hijos de Galicia que han pasado por las esferas del poder, por la sencilla razon de que, si durante el tiempo que les hemos visto luchar como buenos, ya en la prensa, ó ya en el foro, los aplaudimos, no ha sucedido lo mismo cuando pudiendo aplicar á la práctica los pensamientos teóricos por ellos sostenidos, les hemos visto bajar del alto pedestal, al que le encumbraran sus merecimientos, con harto quebranto de su adquirida reputacion, dejando á Galicia un desengaño que deplorar

Por tanto no queremos ocuparnos de los que fueron ministros, porque poco bueno pudiéramos decir de sus gestiones en el ministerio á favor de la region que les vió nacer; pero si de aquellos hacemos caso omiso, no sucederá así hoy, que tenemos al frente del puesto más importante del Estado al señor Linares Rivas, ministro de Gracia y justicia.

Pertenece á la pléyade de aquella brillante juventud que inició la regeneracion de Galicia, luchando denodadamente en nuestra prensa provincial.

La Oliva, que tuvo que variar su título por el de *El Miño* y que hoy es LA CONCORDIA, era el palenque elegido por Fernandez, Chao, Añon, Linares Rivas, Rodriguez Seoane, Pondal, Aurelio Aguirre, Buch, Benito Vicetto y tantos otros que con inquebrantable fé combatian con denuedo las arbitrariedades del moderantismo que arruinaban al pais, sumiéndole en la mas completa ignorancia y alejándole al mismo tiempo del concierto en que deben vivir los pueblos cultos.

Mucho han cambiado las cosas desde entonces.

Algunos de aquellos buenos patricios han muerto, dejando por herencia á sus familias la màs espantosa miseria; otros han podido hacerse superiores á la desgracia y alcanzar un puesto en la sociedad, desde el cual puede hacer algo en pró de aquellas ideas vertidas con el ardor de la juventud, con la fé que abrigamos en los primeros años, con el desprendimiento que es virtud del alma, cuando aconsejamos la carrera de la vida.

Don Aureliano Linares Rivas cuenta solo cuarenta y dos años de edad, y como hemos dicho, pertenece à esa juventud que da tono á a p resente época.

Defensor del sufragio universal, de la libertad religiosa y del matrimonio civil, hoy está obligadoá dejar el puesto á que le han llevado sus merecimientos, ó conseguir que dichas reformas se plantean cuanto antes en España, que es la única nacion civilizada que carece de ellas.

Comprendemos que es prematura la consecucion de nuestro deseo, pues las córtes han de entencer ántes en el asunto, pero el señor ministro de Cracia y justicia tiene el ineludible daber de presentar los proyectos correspondientes al abrirse la próxima legislatura.

¿Lo hará así, ó como el señor Romero Giron, será su primera visita para el nuncio de Leon XIII? ¿Seguirán las cosas como hasta el presente? Todo puede suceder, porque si hemos de decir lo que de veras sentimos, tan acostumbrados estamos á ver fieros en la oposicion á los que en el poder se vuelven mansos corderos, que nada nos extrañaria que resultara ahora, despues de tanto cacareo liberal por parte de los izquierdistas, un ejemplar más de los muchos que registramos en la historia de las dolorosas excepciones.

Abrigamos sin embargo la esperanza de que no suceda así, pues à nadie tiene tanta cuenta como á los nuevos ministros el demostrar que no no es platónico su amor à la libertad, ni vanas cuantas afirmaciones han hecho en la oposicion à favor del progreso de la desventurada nacion española.

Para Galicia en particular, nada pedimos al señor Linares Rivas, porque si el alto puesto que ocupa no ofusca su clara inteligencia, tendrá momentos en que se recuerde cuanto ha peleado en su favor en los mejores años de su edad, al verla tan abandonada de los poderes públicos, de que hoy forma parte.

No queremos en este momento hacerle historia de lo que pasó en el asunto del ferro-carril del Noroeste, de cuyo consejo de administracion forma parte, porque él mejor que nadie está enterado del mismo; lo que si debemos hacerle presente, es que, aunque diputado por la Coruña, es hijo de Santiago, y que entre ambas poblaciones hay pendiente una querella que reclama pronta solucion de conformidad con los deseos de sus paisanos, que son los deseos de Galicia.

Preparándose para sorprender, quizá con reformas que apetecemos los españoles, el ministerio Posada-Moret, nos dice que esperemos. Està bien que se mediten con la calma que requieren aquellas, para que al llevarlas al terreno de la práctica den los resultados apetecidos; pero si despues del compás de espera que se nos pide, resulta el parto de los montes, ya pueden los nuevos ministros proparar

se á bajar del capitolio para formar en la larga lista de los hombres públicos, que propuestos á hacer la felicidad de la patria desde el oscuro rincon de sus moradas, no supierou ó no quisieron dejar en pos de sí, al pasar por el poder, màs que tristes desengaños, evidenciando cada vez más que si España es una gran nacion carece de estadistas que la dirijan por el camino del progreso á ocupar el puesto que le pertenece entre las grandes potencias de Europa.

(*La Concordia* de Vigo).

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO **GUERREROS**

D. MARTIN DE LA CARRERA

XI

Los gallegos, teniendo al enemigo ya fuera del país, siguieron la suerte de sus hermanos de España en la guerra de la Independencia hasta su completo y venturoso término.

La Carrera continuó la campaña, y pronto volvió á mostrar sus talentos militares en Alba de Tormes el 28 de Noviembre de 1809.

«Desbandados nuestros ginetes y quebrantadas nuestras alas, el general *D. Martin de La Carrera* forma con los infantes un cuadro en el centro de aquel sangriento teatro. Una, dos y tres veces es embestido furiosamente por innumerable caballería imperial; mas el terrible cuadro, fulminando por todos los lados la muerte como una ciudadela movible, se sostiene siempre, y emprende y realiza sin desordenarse su retirada sobre Alba.»(1)

Menos feliz que el territorio gallego, casi toda España sufria el peso de las armas de Napoleon.

Nuestra milicia de San Payo combate en los campos de Santa Engracia.

Su coronel Morillo forma con ella el cuadro, y rechaza denodadamente otras tres veces la mejor caballería francesa, causándole sensibles pérdidas.

El valeroso regimiento es el único que se salva del desórden y confusion general que se introduce en el campo.

El gobierno recompensa el mèrito, dando á sus soldados un escudo color verde, bordado en plata, con el lema: *Premio á la Union en* 19 *de Febrero de* 1811.

A principios de este año toda la Península estaba ocupada por las tropas francesas, excepto Galicia, Murcia y Cádiz.

La Carrera, nombrado comandante general de la caballería del segundo y tercer ejército de la patria, combatia cual siempre, atemorizando con solo su nombre al escarmentado enemigo.

En las calles de Valencia sostuvo lucha desigual con las huestes de Suchet. Tres jefes españoles defendían la ciudad, y la buena fortuna del francés quiso darle una victoria, que no hubiera sido suya, si el general gallego fuera el único en el mando. La derrota de Suchet estaba asegurada por la division de La Carrera; pero la caballeria de sus compañeros se replegó hácia él con tal desórden, que confundió las filas desbandándolas y exponiéndolas á un lamentable fracaso.

Quien habia vivido para su patria, tenia que morir por ella.

El general Soult, hermano del mariscal, ocupó á Murcia por este tiempo.

«Para arrebatársela,—dice Clonard,—ideó una sorpresa *D. Martin de la Carrera.* No concurrieron á realizarla en ocasion y hora oportuna las fuerzas, que debieran, y el intrépido español se halló engolfado en medio de la ciudad con solos 100 ginetes. Todos perecieron noblemente, y La Carrera combatió como uno de los héroes de la Iliada, hasta que rodeado de enemigos y cubierto de heridas, fué á exhalar el último aliento en la calle de San Nicolás. Nuestro ejército lloró la muerte de este bizarro caudillo, y la posteridad no podrá negarle sin injusticia un tributo de admiracion.»

¿Cómo se lo negará Galicia, patria del buen soldado que ciñó de inmortales laureles al heróica *division del iMño?*

Constan por documentos existentes en el archivo del ministerio de la Guerra, los detalles del último hecho de armas del malogrado La Carrera, que enaltecen más y más su nombre imperecedero (1).

Habia entrado Soult sin dificultad en Murcia, muy ageno de pensar que aquel mismo dia cayeran sobre él los españoles.

Brindó este acontecimiento ocasion favorable al animoso La Carrera para realizar una proeza digna de inmortal encomio y propia de su valor y patriotismo.

Dispuso, pues, sus tropas de modo que penetrasen en la poblacion simultàneamente y por diversos puntos, lanzándose èl à las calles con 100 ginetes.

Soult estaba comiendo con sus oficiales en el palacio episcopal, cuando fué avisado de que La Carrera acababa de entrar en la ciudad inopinadamente, acuchillando franceses por calles y plazas.

Bajó Soult con tanta precipitacion la escalera, que tropezó y hubo de matarse rodando un gran trecho de ella.

Convocando à los imperiales salvados de la furia española, acudió al sitio de mayor peligro, en donde nuestro general daba cuenta de todos los que por delante se le ponian.

La Carrera comprendió que sus compañeros no habian entrado en Murcia, pues qne las fuerzas de Soult se dirigian en masa contra él. Instantàneamente se vió aislado de su caballeria y rodeado de la francesa.

Ocho guetes imperiales blandieron sus sables en torno del español. Pero el de este tenia justamente adquirido su título de *primer sable de España*, y no tardó en castigar cruelmente á cuatro de los contrarios.

No podian los franceses obtener ventaja sobre La Carrera, aun herido y vertiendo sangre, cuando una bala traidora alcanzó el funesto triunfo imposible para el arma blanca.

El cadáver de nuestro insigne patricio pareció infundir el espanto en las tropas de Soult que aquella misma noche abandonaron à Murcia.

Nunca general alguno fué tan llorado por el ejército y la patria como *Don Martin de La Carrera.*

Por òrden del gobierno se le hicieron règios funerales asistiendo á ellos los soldados que tantas veces habia llevado á la victoria.

En el túmulo levantado para sus honras se gravó la siguiente inscripcion.

D. O. M.

AETRN. D. MART. LA-CARRERA MEM.
GALL. ARMIS VII KAL. FEB. MURCIAE
LUGENTE POPULO VITA FUNCT.
INT. SEN. VOTA AC SACERDOT. PREC.
PRIMUS CETERIQ. DUCES
EXERCIT. PATR. III
VINDICES JUREJUR. POSUERE
V KAL. MART. ANN. M. D. C. C. C. XII

A Dios Optimo Máximo. Para eterna memoria de Don Martin de La Carrera, muerto por las armas francesa de Murcia el 26 de Enero, entre las lágrimas del pueblo, los votos del gobierno y las preces de los sacerdotes, el primero y demás jefes del tercer ejército dela patria, jurando ser sus vengadores, erigieron este monumento el 25 de Febrero del año 1812.

Al terminar el oficio fúnebre, el general Mahy arengó al ejército recordando los méritos del ilustre difunto y exigiendo la palabra de vengar su temprana muerte.

Ante las losas manchadas con la sangre de La Carrera se juró ódio eterno à los franceses.

Mahy tocó con su espada aquella sangre, los oficiales hicieron lo mismo, y el ejército desfiló por delante de la preciosa huella, arrasados los ojos en lágrimas de dolor.

El escudo del martir de la patria ostentó desde entonces por leyenda: *La Carrera ganó el premio de su carrera.*

Murcia, perpetuando el recuerdo del drama del 26 de Enero de 1812, en que La Carrera murió matando, dió el nombre del general à la calle y erigió un cenotafio en el sitio del trance.

XIII.

Viva permanece donde quiera la memoria de aquella lucha titánica con el coloso del siglo.

La sangre española se prodigó generosamente en aras de la independencia nacional, y hasta el último suceso de la guera empuñaron las armas los entusiastas y valerosos hijos de Galicia.

Con no leve sentimiento dejamos de citar aqui tantos y tantos actos de heroismo como llevaron á cabo los impertérritos varones del solar suevo Desde el prócer hasta el aldeano, sin excluir á los mismos ministros del altar, todos merecieron bien de la patria y de las generaciones futuras. Labrador hubo que prendió fuego à su casa donde se albergaba la oficialidad franceea, y fué éste el único rasgo de abnegacion entre hombres cuya mayor ventura era el sacrificarse por la madre España. A la historia pertenece el detallar aquella epopeya, de la cual son las nuestras muy débiles páginas.

El 31 de Agosto de 1813 tremolaba victoriosa la bandera roja y amarilla en San Marcial.

Cerremos la breve narracion de las hazañas de nuestros padres con el glorioso documento de *Lord Welligton,* que debiera estamparse en letras de oro en las páginas de nuestra historia:

«Guerreros del mundo civilizado:

«Aprended á serlo de los individuos del «cuarto ejército que tengo elhonor de mandar. «Cada soldado de él merece con mas justicia «que yo el baston que empuño. Todos somos «testigos de un valor desconocido hasta ahora: «del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad, de todo disponen á su antojo. Dos divi«siones fueron testigos de este combate origi«nal, sin ayudarles en cosa alguna, por dispo«sicion mia, pero que llevaran una gloria que «no tiene compañera. Españoles: dedicaos to«dos á imitar á los inimitables gallegos. Dis«tinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado su denuedo á donde nadie llegó; «Nacion española, premia la sangre ver«tida por tantos Cides. Diez y ocho mil ene«migos con una numerosa artillería desapa«recieron como el humo, para que no os ofen«dan jamás.

«Cuartel general de Lesaca, 4 de Setiembre, de 1813.»

(1) Entre dichos documentos hay un expediente de cesion de 1.500 reales mensuales de su sueldo á favor de su abuela la Excelentísima señora Doña Bárbara Bontempo, viuda del general Huet. Dos meses de realizado este acto de desprendimiento, ya no existia La Carrera.

(1) Clonard: *Historia de la infanteria y caballería española.*

LITERATURA

O TEU «RECORDO»

(A CAMILA.)

Alá n' alta noite,
Que tod' é silencio,
Mentras todos dúrmen,

Mociños è bellos;
Cand' á branda chuvia,
Caendo d' ó ceo,
N' ó chan asemella
Camiñar de espeutros;
Cando tumba ó trono,
È bruan ós ventos
Po-l-as tabras bellas,
Xunto d' ó meu leito,
Pensando en teus ollos,
Y-en teus roxos beizos,
Eu non sey que sinto
Dentro d' ó meu peito!
Sólo seì que entonces,
Meus ollos despertos,
Se cobren de bágoas,
Pensando que, léxos...
Moi lexos, ainda,
M' alcontro d' o ceo;
Que lonxe.... muy lonxe,
O meu pensamento,
Camiña, buscando
Algo que non teño,
E que non atopo
Acá n' iste pueblo!
D' á luz morticeira
A-ó vago destelo,
N'as brancas paredes
Refrexarse vexo,
Tua imáxen divina,
Imàxen que eu creo
D' ó ánxel d' á guarda
Q' á-ó pé d' ó meu leito,
Velará ó meu sono,
Como cando neno!
Mais' ¡ay!... vana sombra!
Durand' un momento,
Fuxiu tan axiña,
Qu' ó postrer refrexo,
Cal fúxen as follas
Que relouca ó vento!
. . . . . .
. . . . . .
A aurora desperta,
E-á-ó pé d' ó meu leito,
M' alcontra' á ó mandarme
Seu pino primeiro!
Mollado n' as bàgoas
C' os ollos verteron,
Un escapulario
D' á Nay d' ó Carmelo,
N' as mans encontreime,
Recordo primeiro,
Que de teu cariño
Conservo n' o peito.
Sonrindo, parece,
Qu' a Vírxe d' ó Ceo,
Miroume nn instante,
E-ó ver canto peno,
—*Espera*, me dixo,
C' o seu doce acento.
Sequei os meus ollos,
Caláron os ventos,
E-a là n' o camiño
D' á Cruña, dereito,
—*Espera*!—moy lonxe,
Dixèron os ecos.
Entonces, sonrindo
Tamen de contento
Teu doce *Recordo*
Gardeime n' o seo.

JAVIER VALCARCE OCAMPO

Santiago, 4 de Octubre de 1883.

MISCELANEA

Nuestros hermanos los hijos de las provincias vascongadas se aprestan á celebrar dignamente su fiesta campestre anual, de manera que antes supere en algo, que desmerezca de las celebradas en años anteriores. Véase al efecto, lo que dice nuestro apreciable colega el *Laurak-Bat*.

«FIESTAS EÚSKARAS.

Han empezado ya los trabajos preparatorios en el local donde tendrán lugar las próximas fiestas, en celebración del 7.° aniversario en la fundación de la Sociedad Laurak-Bat.

Está ya terminado el sólido y cómodo puente que atraviesa el Miguelete, uniendo las quintas de Raffo y Garaicoechea; se trabaja con actividad en el puentecito de la isla y en losgrandes tablados para los bailes de los niños, del aurrescu, danzas etc.

En el local social se ensayan todas las noches los bailes eúskaros y ejercicios de los antíguos guerreros euskaldunas; tambien han empezado á ensayarse los coros de nuestros aficionados que han de saludar con el inmortal himno de Iparraguirre, el roble, símbolo de las libertades vascongadas, cuya imàgen crece libre y frondosa en las orillas del pintoresco Miguelete.

Se trabaja con empeño para organizar la guardia, que podremos llamar de honor conocida con el nombre de «Pardú danzaris» que hacia los honores á los guerreros euskaros despues de la victoria.

En cuanto al juego de la barra, regatas y carreras á pié se hace todo lo posible para que estas diversiones tengan toda la importancia y lucimiento que se requiere; tambien debemos anunciar que el servicio de cargas será esmerado y digno de la culta y selecta concurrencia que honra anualmente con su presencia las fiestas eúskaras del Miguelete.

A juzgar por la animacion y entusiasmo que reina entre todas las clases, no es aventurado suponer que el éxito do las fiestas de este año, ha de corresponder como en los años anteriores al empeño de la Comision encargada de ese cometido.—*J. U.*»

Deseamos á la noble familia Euskara el más completo éxito en sus trabajos.

* * *

Sabiendo que algunos de los señores de la Sociedad Española que han creido *pillarnos* en el *infraganti delito* que ya conocen nuestros lectores, para librarse del *acorralamiento* en que los hemos metido, solo supieron apelar á la estratagema de que hemos engañado à los abogados que emitieron su opinion en el asunto no advitiéndoles que en la mencionado Sociedad *habia dos partidos*, pudimos obtener la copia textual de la consulta hecha al Dr. Ramirez, que antes no creimos necesario publicar para lograr nuestro objeto, però que hoy la consideramos necesaria para desvirtuar de una sola plumada todo cuanto al respecto pudiera suponerse.

Va á continuacion la consulta referida dividida en cinco partes, con todos sus puntos y comas, permitiéndonos solamente por nuestra parte llamar simplemente la atencion de los lectores sobre la respetable firma que la suscribe, de la cual pueden sacar las deducciones y comentarios que á su buen criterio le sugieran.

La consulta es como sigue:

«1.° La Comision de Observancia de la Sociedad Española 1.ª de Socorros, Mútuos mandó «á LA UNION GALLEGA el aviso que luce á página 628 de este periódico para que lo publicase y «lo publicó; y acto seguido el propietario de ese «periódico imprime el mismo aviso en la hoja «suelta que se acompaña sin órden de la Comision «pues solo se la habia dado para que lo publica «se y nada más; entendiéndose que la mente de la «Comision fué de hacer la publicacion en el periódico solamente, aun cuando no hubo esplicacion «al respecto, pero cabia el referido propietario entendió que dentro de la frase «publicacion» «tambien lo de la hoja suelta.

«2°. Impresos como dos mil ejemplares de «dicha hoja por costo particular del propietario, «los envio á un socio para que este los repartiese entre varios otros de su afinidad en la Asociacion «y de mano en mano circularon esos impresos.

«3°. En posesion la comision de uno de esos «impresos que le fué presentado con una nota «*por varios socios del circulo contrario*, acordó «hacer la publicacion que luce á página 631 del «referido periódico, acordando además levantar «un sumario para descubrir y castigar al autor «del impreso, elegando que ella no lo autorizó «para ser publicado en hoja suelta sinó en las «columnas del periódico, pues se entiende que «hubo abuso al poner al pié del impreso «La «Comision».

«4°. La sociedad aun no tiene personería jurídica segun se observa por la tentativa que vá «á hacer, señalada con este signo Ⓟ en una «circular que se acompaña.

«5°. Se desea saber en vista de estos hechos, «qué resposabilidades ha contraidopara ante la ley «el propietario de "LA UNION GALLEGA" y los que «recibiendo de él, el impreso, lo fueron pasando «de mano en mano entre varios socios de su afinidad, *tratándose de los dos bandos en que está «dividida la Asociación*; en la inteligencia de que, «sea por la sencillez de las jentes que intervienen «en estos asuntos, sea por su mucho número, «sea por que los lazos de solidariaad no tienen «igual fuerza entre todos, etc., una vez iniciada «una gestion judicial seria muy difícil sinó imposible desorientár el orígen de ese «impreso.

* * *

Como una prueba de la lealtad con que procedemos en los ataques que nos vemos obligados à prodigar en cumplimiento de nuestra àrdua mision, debemos hacer notar que el señor D. Juan Echevarría fué el único que ha levantado su voz en el seno de la llamada Comision de Observancia de la Sociedad Española contra el *barbarismo de â folio* que dias pasados se sancionó.

Se nos dice que tambien el Sr. D. José Benito Gonzalez dió su voto en contra de tal despropósito.

Nos alegraríamos de que tal hecho fuese cierto, más bien por él que por nosotros, pues al fin y al cabo, ya no seremos *quemados*.

* * *

AUTORIZADA con la firina del Secretario titular de la Asociacion Española, señor Don Alejandro Carreras Doria, hallamos en nuestro colega *La España* la siguiente publicacion:

ASOCIACION ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision de Observancia en sesion de hoy, ha acordado que el domingo 30 del corriente continue la Asamblea General Ordinaria, para terminar los asuntos pendientes de resolucion Asi mismo ha acordado que la Asamblea Genetral Ordinaria, en la que se practican las elecciones para la renovacion de la Comision de Observancia tenga lugar el domingo 27 de Enero próximo

Ha sido aprobado el *Balance de Caja del mes de Octubre*.

* * *

Tenemos amasado un *bizcocho* para *La Gitana*, que se lo daremos en el próximo número, no haciéndolo en éste por falta de espacio.

Escàrbese las muelas entre tanto.

* * *

Sumamente concurrido y con el mayor órden nos dicen que ha estado el baile dado por la simpática *Sociedad 1.ª de la Democracia*, el sábado último, en los espaciosos y bien adornados salones de costumbre.

Celebramos esos animados triunfos de cultura social, en que cabe una gran parte á muchos jóvenes comprovincianos nuestros.

¡Adelante!

* * *

Por igual causa que la anterior, queda tambien para el Domingo, *se Dios quer*, un suelto que nos ha remitido un concurrente al asado con cuero con que los Sres. Lapido y compañia obsequiaron á sus relaciones el dia 8 del corriente.—Disculpe el remitidista.

NOTICIAS DE GALICIA

—Entre otras, y por insuficiente franqueo, se hallan detenidas en la administración principal de correos del Ferrol, una carta dirigida á Manuel Luaces Rodriguez de Tuy, y otra a Serafina Fernandez, de Mondariz.

—El conocido fotógrafo de Santiago, D. manuel Chicharro, consigió ultimar con una casa de París un contrato para la publicación de un magnifico *Album*, conteniendo las vistas de los edificios y monumentos más notables de la ciudad compostelana. Dicho *Album* será una obra acabada y digna del grandioso objeto que la ha motivado. Alas vistas se acompañaran detalladas descripciones de cada una.

—El 30 de octubre último se celebró en la pintoresca parroquia de San Claudio la función en honor á su Patrono. Como todas las romerias del condado, estubo animadísima, asistiendo la animada y amable gente de las cercanias, así como la que viene de Santa Marta. El tiempo magnifico contribuyó al mayor encanto de la fiesta.

—En el puerto de Vigo continúa bastante animada la esportación de bueyes con destino á Inglaterra.

Año III MONTEVIDEO, Domingo 16 de Diciembre de 1883 T. 2—Nº 172

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

ALGO MAS

SOBRE PARDO DE CELA

IMPORTANTE DOCUMENTO

La ilustrada Revista de Archivos y Bibliotecas que con el título *Galicia Diplomática* vé la luz en Santiago, bajo la direccion de don Bernardo Barreiro, ocupàndose en igual dia al de mañana del año ppdo., sobre la muerte del célebre caudillo, prometía celebrar el cuarto centenario, costeando de su peculio particular y por medio de suscricion entre el pueblo, la mejor *Historia crítica del Mariscal Pardo de Cela y de las guerras del siglo XV*, como que nadie está màs habilitado para darla á luz que el señor Barreiro, poseedor de interesantes documentos sobre antigüedades de Galicia.

De entre estos sacó ya á luz el que á continuacion trascribimos, ignorando si el director de *Galicia Diplomática* habrà logrado realizar su noble propósito.

Dice así el expresado documento:

«RELACION *do suceso da morte do Mariscal da Frouseira Pedro Pardo de Cela, sacada de un orixinal muy antiguo questá na cidad de Santiago, é como ò venderon é quen foron é donde eran naturais.*

De Marco Mudarra Capitan do rey don Fernando era subcesor ó mariscal Pedro Pardo de Cela, donde ó cabo dalgús dias se parteu con muyta honra sin haber feito mal ningun, nin contra ó seu Rey, senón por envidia é mal que lle querian é deseaban algus cabaleiros do reino con quen competia guerras vivas por ser moy poderoso, de despois lle pesou moito. Foy vendido po los seus criados que tiña, é no seu pan, é no seu servicio, en quen fiaba canto tiña, é ó venderon por traizón.. Foy ó dito Mariscal Pedro Pardo de Cela é Bolaño preso na casa de Fonso Yañez do *Castro d' ouro*, por D. Fernando ó permeiro Gobernador que veu à Galicia, (1) é prenderono, é con él, moitos fidalgos é homes de ben, é xente de moita monta que non sabian de tal treizón que estos treidores armaron ó seu Señor. Dali foi levado á cidad de Mondoñedo, con moito acompañamento honrado: degolárono na praza mayor; morreu con gran arrepintimento dos seus pecados, é mostras de bon cristiano; foi sepultado é enterrado na Cathedral xunta ó púlpito do Evanxelio, xunta á porta da Capilla mayor, con gran autoridad é solemne festa, con moitos cabaleiros é personas de bon hábito que ali asistiron é ó acompañaron. Degolaron xuntamente á Pedro de Miranda é Castro, é ó seu fillo é da sua muller doña Sabela de Castro que era hermá do Duque de Xorna. Era este Pedro un mozo virtudoso é de boas condizós, á de edad de 22 anos, é foi á sua morte coma á dun mártere que morreu sin culpa é sin haber feito mal nengun á ningunha persona, senon por volver por seu pai é po la sua honra, por defenderlle á vida, por ver que ó mataban sen culpa, no mais que po la treizón que levantaron os treidores que lle comian pan, é foi sepultado xunto ó seu pay *Deus amen Xesus,*» (2)

«Vinte é dous foron os chamados que venderon á Frouseira é à cerca do Mariscal; no na venderon por sustento, nin por falta de viño nen pan, nin por falta de diñeiro, xamais estarán nin parecerán nin pleito que teñan xamais fé lles darán por ser treidores, perxurados, é decrarados por tas en Galicia, en Castilla, é donde sabido está deste atrevido suceso. Se mandou sacar traslado é traslados para saber tan gran maldá daqueles malvados criados que Deus lles dará á paga é ó premio de haber feito tan gran maldade: á Deus darán à conta todos, que à honra, vida é ó caudal que caé en maus de testigos falsos xamais ven a parar ben...»

La misma Revista del Sr. Barreiro agrega lo que sigue:

«En nuestra leyenda, *Monroy*, hemos publicado el siguiente romance, arreglado al mismo estilo antiguo:

Os vinte é dous,

Aquelos malos tredores
que venderon á Frouseira,
con ela, d'o Mariscale
è d'o seu fillo as cavezas;
vinte é dous foron chamados
un por un, d'esta baneira:
—*Alfons*, de Santa Mariña,
à *Alfons Barba*, d'as Negredas;
tres *Bermuz* de Santa marta;
Gomez Maurille é *Roy Mera*;
Juan das Mangas, no Concello
de Vivero, mal nascera;
Nas Pontes Garci-Rodriguez
Alvariño é *Trasfornelas*;
Pedro Lopez, do Vicedo,
Gonzalo Juncal, de Meira;
Juan Corano é *Rapatuz*;
Juan Martiz do Bacoy era;
Fernando de Veladelle
Pedro Merlon, de Ortigueira;
Valadouro, de este valle
foy quen barreu á tranqueira;
Fernan Juncal, de Moman;
Marcos Canada de Neda;
Cirico è *Fondaya* foron
os treidóres d'a Flouseira,
E aquela *Elvira*, de Muras,
infame é falsa donjela,
por medo, cobdicia, ou dano
encobreu tan mala venda!
¡Deus tales nomes maldiga
é non perdone esta ofensa,
q'á sangre d'o Mariscale
por sua justicia espera.

La pluma y la palabra

A medida que los dias se suceden y multiplican dentro del inmensurable círculo del tiempo, la inteligencia humana rasga con poderosa mano el velo del oscurantismo dejando ver el grandioso horizonte de sus elevadas concepciones aun en las mas altas esferas del saber. A medida que los dias se abren ancho paso en el camino del tiempo; así de la razon humana en el del progreso, encuentran floreciente senda las luminosas ideas de espíritus fuertes, las cuales, despues de sufrir imprescindibles evoluciones se encarnan en el órden moral, para llegar mas tarde á satisfacer cumplidamente imperiosas necesidades, que bnsca el hombre como complemento de su anhelada perfeccion.

Ayer la teoría perniciosa, que oculta en el seno de nuestra sociedad engendraba los mayores absurdos, era combatida con la terrible maza del poderoso guerrero. Ayer de igual manera se combatía la ilimitada ambicion del soberano ó se encerraba en oscura cárcel á aquel que en su afan de legarnos la clara explicacion del movimiento de nuestro planeta, esclamaba aun desques del juramento, «¡E pur si muove!»

Y hoy... hoy solamente la pluma del hombre destruye con una verdadera lógica la mas arraigada teoria si es hija del error ó del sofisma, derriba con estruendo el más deslumbrante y poderoso trono de la tierra: y sabe cantar al sàbio, castigado por la ignorancia deaquel tiempo, llamando al arte para que en el mundo, objeto de su estudio, se alce monumento de oro que eternice su memoria, dando de este modo á conocer á las actuales edades el imperecedero nombre del ilustre sábio, cuya verdadera doctrina se sustenta poderosa al través de los siglos, sin que tuviesen fuerza alguna para destruirla, el empeño de aquellos que basaban su impugnacion en los mayores absurdos.

Ayer el hombre no veia más que aquello que lo rodeaba, y hoy, valiendose de poderosos elementos, y explotando los secretos arcanos arrancados con su estudio y constancia á las inmutables leyes de la naturaleza, entabla una rápida y constante comunicacion haciendo llegar de un punto á otro de la tierra la sorprendente obra, en cuyas páginas estudia con afan el grado de civilizacion y progreso de los pueblos, siguiéndolos paso á paso en su luminoso derrotero; y vé por último, llegar hasta sí el beneficio que le brindan las humanas invenciones.

Abrid por un momento el libro de la ciencia y vereis el mundo que habitamos siempre sujeto á las inmutables leyes marcadas por el Hacedor; y este universal concierto en el órden físico de nuestro planeta ha seguido siempre su matemático movimiento sin ser alterado jamás.

Abrid, ahora, la historia de las naciones y vereis las intestinas y sangrientas luchas, promovidas por aquellos que en su afan de obtener grandeza y poderio; sumían en la ignorancia à florecientes imperios; vereis la sociedad en completo desequilibrio en el órden moral; vereis al hombre atacar lo más grande de nuestras divinas instituciones; vereislo sin fé y sin creencias escarnecer la religion y la justicia, dando horribles tormentos à los que sabian guardar los divinos preceptos.

¿Y quien hizo desaparecer tan general desconcierto, restableciendo por completo el equilibrio?

¿Quien sinó la pluma y la palabra de aquellos filósofos, fué la encargada de decir al mundo: «¡detén tu marcha humanidad que

(1) D. Fernando de Acuña.

(2) Continúan los fragmentos de un diálogo en romance entre los criados traidores y el capitan Marco Mudarra. Lo que sigue despues en el manuscrito parece fué añadido por distinta mano·

tus vicios y errores te llevan al precipicio?»

¿Y quien sinó ellos, repito, supieron trazarle nueva y verdadera senda?

Así como Arquímedes pedía para cambiar el orden de las leyes físicas en el mundo material, una palanca, y un punto de apoyo; así estos filósofos para cambiar por completo el órden moral en el mundo de las ideas, encontraron la pluma por palanca, y por apoyo la razon.

La prensa periódica estiende sobre el papel legibles carácteres, con cuya lectura nos ponemos en constante comunicacion con las mas apartadas regiones de nuestro globo; tomando parte en la activa lucha de la inteligencia, sostenida por aquellos hèroes que sólo desean larga vida, para poder legar al mundo el fruto de sus descubrimientos.

La antorcha de la prensa debe derramra su esplendente luz, no solo en las populosas ciudades, sinó hasta en el pequeño pueblo y en la olvidada aldea en cuyo seno, quizá se escondan séres, cuyo afan de saber deba alentarse, ú otros que por sus vicios y errores deban corregirse.

Por consiguiente, la necesidad de un periódico se hace sentir en la màs insignificante localidad de un territorio: y Betanzos conocedor de la poderosa influencia de estos órganos de la opinion, supo derribar los obstacúlos que se opusieron à dar vida y movimiento al que hoy vé por vez primera la luz pública; y en cuyas páginas solo se alzaràn gritos en defensa de la justicia y de la verdad, olvidada por aquellos que solo pronuncian esas frases, para escarnecer lo noble y elevado de su significacion.

C. ARES.

(De El Censor).

España en su puesto

Dejémonos de haralaquientas declamaciones sin mayor necesidad.

No rebajemos á nuestra pàtria hasta la categoría de esas damas melindrosas y casquivanas que suelen pararse en las calles y plazas à contestar los requiebros y gracejos del primer pilluelo que se les presenta por delante.

Esto se nos ocurre decir en presencia de lo acaecido en estos dias con motivo del ataque de *hispano Pobia* que ha sufrido corresponsal de *El Siglo*, firmado *Santiago del Rio*.

Pues qué? ¿Acaso la honra de España es tan frívola y tan vulnerable, que se la pueda ver peligrar en boca de cualquier *Santiago* ó cualquier Sarmiento?

¿Vale la pena de escribir artículos sérios para rebatir las *bufonadas* de tales y otros *hispanò-fobos*?

Seguramente que no. Lo que se necesitaría para tales casos seria Viunlergas con su afilada *podadera*.

No obstante, bueno es que acojamos agradecidos los que de ser españoles nos preciemos las nobles y fraternales frases que la mayoría de la prensa ilustrada de esta capital ha consagrado á nuestra pátria, en desagravio de las torpes apreciaciones del corresponsal de *El Siglo*, dàndoles à èstas una importancia que en realidad para nosotros no la tiene, ni aún habiendo aparecido en las columnas de un diario sério y circunspecto como sin duda lo es el que eligió el tal *Santiaguiño* para sus desahogos pueriles.

El distinguido redactor de *El Siglo*, nuestro ilustrado compatriota señor Albistur, cuando se apercibió de que efectivamente habia un ataque hiriente para su patria y la nuestra en un párrafo del tal corresponsal, procedió digna y acertadamente, renunciando á seguir en su honroso puestocon tal corresponsal; y la empresa del *Siglo* dió cumplida satisfaccion, dejando al redactor en el cargo que tan hábilmente desempeña y destituyendo al Corresponsal, que seguramente no se metería en *danzas*, si supiera que tan caras le iban á costar.

Por su parte los diarios orientales *El Nacional y El Bien Público* defendieron á España valientemente, sintiendo carecer de espacio para reproducir siquiera alguno de sus principales párrafos.

Pero á lo que no podemos renunciar en manera alguna es à trascribir íntegro el brillante artículo del festivo colabarador de *La Razon*, Sanson Carrasco, quien en ristrando su bien cortada pluma, *descostilla* ya al célebre Santiaguiño de la manera que á continuacion veran aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido ocasion de verlo en la misma *Razon* ó en otros diarios que cual nosotros han hecho la trascripcion.

Lèase:

Los detractores de España

Está de moda echar un parrafito, como quien no quier la cosa, sobre el atraso de España, y entre los que tal hacen descuella un cierto *Santiago del Rio*, gran corresponsal de *El Siglo*, y cuidado que lo de grande no va porque la estatura de D. Santiago sea gigantesca, ni tampoco su nombradía ó reputación literaria, sino porque sus escritos son más largos que una cuaresma, lo que no quita que á veces suenen à hueco, en mucho de lo que él nos espeta por sólido y trascendental.

La llegada de D. Rafael Calvo á Buenos Aires fué motivo de ardientes polemicas, que con brillo sostuvieron de una y otra parte los que su talento dramático exaltaban, y los que, sin negarlo, lo reducian á más escasas proporciones. Junto con Calvo, cayó á la mesa de diseccion Echegaray, y á este como autor, y como á su intérpreta aquel, los desmenuzaron á ámbos, quien poniendo al dramaturgo y al artista por las cumbres del elogio, quien rebajando la inspiracion poética del uno y el talento escénico del otro, hasta rayar ámbos contendientes en lo exajerado é hiperbólico.

Pero no era aquella crítica falta de razones y sostenida sin argumentos. *Guzman de Alfarache*, seudónimo que oculta á uno de los más brillantes y eruditos talentos de la literatura argentina, no censuró á Echegaray y á Clavo por ser españoles, ni rebajó sus méritos para presentarlo como resultantes del atraso de España, sinó que por el contrario, de la literatura y escena españolas sacó sus puntos de conparacion, para negar que Echegaray fuese el príncipe del teatro dramático Calvo el más eximio intérprete del arte.

Como en toda discusion intervino el apasionamiento, y llevado de ese ardor, dijo *Guzman de Alfarache* lo que no debió decir, ni lo que con tranquilo criterio hubiera seguramente dicho. Pero sucedió en esto, lo que sucede siempre que una voz se levanta para cóntrarestar una opinion general, y fué que tras de *Guzman de Alfarache*, con toda su erudicion y brillo empezaron a levantarse los *Guzmancillos* de tres al cuarto y entre ellos, uno de los que más se paró en la punta de los piés fué el tal *Santiago del Rio*, que empezó á vociferar contra Calvo, contaa Echeguray y contra la Península entera, creciéndose á medida que veia que sus galleos gozaban de una completa impunidad.

Al principio el tal D. Santiago encontraba regular á Calvo y pasable á Echegaray, pero viendo que nadie le decia por ahí te pudras, y atribuyendo sin duda el silencio á haberse quedado corto, echó la casa por la ventana, y barajando en el mismo párrafo al cura Yéregui con el Padre Estrázulas, para de ahí sacar que Juan Cárlos Blanco es un orador en *demasia estudiado*, y que Salvini es más expontáneo que Rossi en la escena, aprovechó la ocasion, que la pintan calva para cojer de los cabellos á Rafael Calvo, y presentarlo como un comiquillo de la legua, opinion que vierte con todo el desenfado que se trasparenta en el siguiente párrafo:

«Calvo no solamente no es artista eminente en »la mayoria de las veces, sino que ni siquiera es »regular autor, porque es amanerado y no estudia »otra cosa que las posturas en la escena; lo demás lo funda en llorar y gritar; jamás lo vereis »demostrar que ha estudiado una obra, ni la idea »que encarna un personaje; es un lloron sempiterno y un griton insoportable; será, no lo dudamos, una eminencia en España, donde el sentimiento nacional agranda las personalidades de »tal modo, que hasta Echegaray es gran dramaturgo; pero aquí que no somos españoles, no tenemos porque dar más lustre del que traen ciertos ingénios de relumbron.»

Lo que es el caballero *del Rio*, no se muerde la lengua, como se vè, para formular sus juicios.

Pero, vamos á cuentas: ¿Por qué es mal actor don Rafael Calvo y pésimo autor don José Echegaray? ¿No lo adivinan Vds? Pues no se devanen los sesos por averiguarlo, porque eso lo sabe de corrido el señor *Santiago del Rio*, y tan lo sabe que lo dice; y tan lo dice, que....oigan Vds. cómo se expresa:

«En lo demás, todo se explica por el hecho innegable de que *España es uno de los paises más atrasados de la Europa*».

El fundamento es sério, y de los que no tinen levante, solo qne es de aquellos que se vuelven contra el mismo que los aduce, pues si España es el país már atrasado porque tiene un mal actor y un pèsimo autor dramático, dado caso que asi sea lo que *don Santiago* dice de Calvo y Echegaray, la misma España debe ser el país más adelantado del mundo, como que cuenta con un poeta lírico como Nuñez de Arce, y un orador como Castelar, pues que en toda la redondez de la tierra no hay por el momento estro más levantado que el del uno, ni palabra màs galana y erudita que la del otro.

Pero no hay que hacer mucho caso de las opiniones sobre arte del *Sr. Santiago del Rio*, por que él mismo se encarga de hacernos saber los puntos que calza su criterio—Hablando de Rossi y Salvini, dice—

«Los que prefieren Salvini á Rossi fundan su «predileccion en que éste es más estudiado que el «otro; sin embargo, los dos estudian; lo que hay «es que Rossi deja entrever ciertos detalles pro«pios del ensayo é impropios de la funcion; mién«tras que Salvini muestra en la funcion lo que «ni si quiera entrevió en el ensayo: la exponta«neidad es siempre lo mejor en las cuestiones de «arte».

Erróse de medio á medio el crítico, y tengo el desmentido de boca del mismo Salvini. Hará de esto cuestion de unos cuantos años Tenia lugar en casa del Dr. D. José Pedro Ramirez una fiesta dramática, en un teatro improvisado en uno de los salones, y hallándose en Montevideo el gran actor italiano, fué invitado á la reunion. Muchos caballeros le hacian rueda, y yo, volviendome todo oidos, no perdia una sola de sus palabras, que eran para mí como sentencias dictadas por la misma sabiduría; tal prestigio ejercen siempre las entidades de la escena sobre los jóvenes.

Hablábase precisamente sobre el mismo tópico que *don Santiago* trata con tanta desenvoltura, y recuerdo casi textualmente las palabras de Salvini, refiriéndose á cómo él y Rossi entendian la escena.

«Yo, decia el gran trájico, estudio detenidamente mis partes, ensayo las actitudes, busco las entonaciones de voz que creo más apropiadas al caso, y despues que me he posesionado bien de lo que he de hacer, represento aquella obra; y si cien veces la repito, otras tantas la interpreto de la misma manera. reproduciendo hoy en tal escena, la misma actitud que ayer, y mañana la misma que la de hoy, porque aquella es la que el estudio me ha enseñado que es la más propia de la situacion. Rossi, por el contrario, fiado en su poderoso talento, se entrega, á la inspiracion del momento, de donde resultan esos arranques sublimes de algunas noches, que no se repíten tal vez à la siguiente, porque la espontaneidad no se manifiesta siempre de la misma manera.»

Esto es lo que creia Salvini, pero por lo visto se equivocaba, y ahora le enmienda la plana *don Santiago del Rio*, diciéndole que él, Salvini, era el espontaneo, y el otro, Rossi, el estudiado. Bien dicen que al más avisado, donde menos lo piensa, le salta un *Santiago del Rio*.

Todo lo que encuentro gordo de palabrerío al corresponsal del *Siglo*, lo encuentro flaco de razonamientos, porque bien está decir lo que se piénsa pero es tambien sustentarlo, con fundamentos y no lanzar paradojas como quien echa cohetes: ahí vá y.... pum! Decir que España es el país mas atrasado de Europa, es, sobre una tontería sin alcance, una inconveniencia que no viene al caso, porque aun dado que asi fuese, seria inesplicable descortesía decirlo en paises donde revive España por su habla, por sus tradiciones, por su hidalguía y por sus virtudes.

Pero ¿conoce por ventura el señor *del Rio* á la España que con tanto desparpajo se echa por debajo de la pierna? ¿Crée él que del adelanto de una nacion debe solo juzgarse por sus manifestaciones artísticas?

Pues si eso crée, y eso es lo que de sus juicios se deduce, ha de saber el señor *del Rio* que entre las naciones civilizadas hoy por hoy, es España la que descuella como génio artístico. Español era Fortuny, muerto de ayer en los comienzos de la vida, rodeado de una aureola de gloria; español es Pradilla, que en el torneo artistico del mundo entero alcanzó con sus cuadros la palma de la victoria; españolas son la Patti y la Sanz, dos de las estrellas mas brillantes del arte lírico; Gayarre Aramburo, y Ordinas, cantantes de universal renombre, son españoles; Valmitjana, el gran escultor de la época, es español; en España ha nacido Don José Valera, cuyos libros son acojidos con interés en el país en que escriben Dunas, Dandet, Cherbuliez y tantos otros; hijos de España son Nuñez de Arce, Campoamor, Velardo, y otros cuya levantada inspiracion nadie sobrepuja; nació en España Menendez Pelayo, cuyas ideas no comparto, pero cuya erudicion á todos sorprende; son españoles Perez Galdoz, Alarcon, Pereda, no-

velistas cuya fama se estiende por todos los ámbitos del mundo literario; y de España son Apeles Mestre, Pellicer y otros cuyos dibujos no tienen rivales.

Es injusto y estemporáneo hablar del atraso de una nacion, precisamente en los momentos en que esa nacion vuelve llena de fuerzas y de empuje á reconquistar el puesto que en el concierto del mundo civilizado ocupó durante siglos enteros, ejerciendo la primacia en las ciencias, en las artes, en la industria, en las las armas y en las letras.

Y ¡donosa coincidencia! el mismo dia en que sharece publicada la correspondencia de *Santiago del Rio* deprimiende á España y motejándola de atrasada, ese mismo dia la chispa eléctrica nos comunica que el Congreso Europeo ha resuelto reconocer á España como potencia de primera categoría.

No lleva aún diez años de paz duradera la patria de Pelayo, y esos dos lustros de reposo han bastado para devolverle la savia que la guerra civil habia agostado. Concurre ese *pais atrasado* á la Exposicion de Filadelfia á competir con la industria universal, y alcanza allí un triunfo que los mismos americanos son los primeros en aclamar. En la de Paris, pocos años despues, repite la hazaña: conquista en varios ramos de la industria numerosos premios, y en el de bellas artes alcanza el primero con el gran cuadro de *doña Juana la loca*.

Y ayer no más, en Amsterdan, otra espléndida victoria corona los esfuerzos de España por conquistar ese puesto que hoy le acuerda la diplomacia europea, llamándola al Consejo en que se deliberan los más árduos poblemas de la política continental, en cuyo Consejo, al lado de Bismark al lado de Gladstone, puede sentar á un Cánovas del castillo, talento poderoso que se cierne en las alturas que solo alcanzan las águilas del pensamiento político.

Cuando leo á *Santiago del Rio*, y tan suelto de cuerpo le veo decir tales lindezas, no sé porque se me viene á la memoria el hijo de don Cándido Buenafé, de quien decia el *atrasado* Figaro que le representaba esta fruta verde que suelen traer á los mercados, y que con el traqueo de la conduccion adquiere la blandura de la sazonada, siendo así que no hay en ella más madurez que la de los machucones que luego muestra en sus amoratadas carnes.

Hermano del jóven Buenafé parese *Santiago del Rio* segun es de artificial su madurez, mostrando que le falta aun estar adherido el árbol de la sensatez que con su sávia sazona el raciocinio.

Es maña vieja esta de denigrar á España, y generalmente los que en esa falta incurren son los que ni de oidas conocen á la madre patria. Estos tales son los que no leen lo que en España se escribe, ni saben lo que España produce, ni quieren oir nada que se relacione con España. Son los que se devoran los libros de Zola, pero ni siquiera hojean los de Perez Galdoz, los que esperan con ansia el primer ejemplar de *Pot Bouille* y dejan enpolvar en los escaparates de las librerias *El Doctor Centeno* ó *El Amigo Manso*. Son los mismos que tienen á gala decir que el *Quijote* los hace dormir, y que ni de nombre conocen á Hurtado de Mendoza, á Mateo Aleman, á Guevara como principes del habla en que ellos mismos se expresan; ni leyeron jamás á Calderon, ni á Moreto ni á Lope, pero que citan á Shakespeare sin comprenderlo, y disertan sobre Moliere porque lo repasaron una vez para poder hablar de la comedia francesa, ya que nada saben de Moratin ni de don Ramon de la Cruz ni de Breton de los Herreros.

Pero no todo el mundo se compone de *Santiagos del Rio*, y es porque de ellos no se compone, que España, apesar de sus detractores, va adelante, y tan adelante que figura en la línea de los más avanzados.

Ayer no más se reunió un Congreso Geodésico Universal, é instalada ya la Corporacion, se nombró para presidirla á un general español, sin duda porque era el *más atrasado* entre los sabios ingleses, alemanes, franceses, belgas é italianos, á la sazon reunidos en Roma.

A un cuerpo de ingenieros españoles confia Bélgica la mensura general de su territorio tal vez por ser los *mas atrasados* los de España, y aquí y allá, y en todas partes se ven los españoles rodeados de consideraciones, faltándoles tan solo la del señor *Santiago del Rio*, quien de una sola plumada echapor tierra el veredicto Europeo que proclama á España potencia de primer órden, para relegarla él solo, por su cuenta y riesgo, á la categoría de las naciones más atrasadas.

Tiempo es ya de que los *Santiaguillos del Rio* vayan comprendiendo que es insoportable majadería la de formular juicio sobre colectividades con el desenfado de quién no tiene más autoridad que la que su propia insignificancia le presta, lanzando paradojas con la misma imperturbalidad con que un muchacho lanza al aire burbujas de jabon que el más leve soplo basta para convertirlas en una gota de agua turbia.

No ya por restablecer la verdad simplemente en cuanto á la importancia de España concierne, sino tambien obedeciendo á un sentimiento de raza y de americanismo, hay el deber de protestar contra la *hispano" fobia*, contra esa perniciosa tendencia que hay en algunos en deprimir á nuestra madre patria, cuya rica habla heredamos, cuyas costumbres conservamos, cuya hidalguia tratamos de imitar, cuyas virtudes practicamos, y á cuyo heroismo debemos nuestras más caras glorias, pues que sangre española era la que animaba á nuestros héroes.

Diga *Santiago del Rio* todo lo que su ligereza le sugiera, que eso en nada obstará á que España siga en su ruta de engrandecimiento, triunfando en las manifestaciones sublimes del sentimiento artístico, distinguiéndose en los progresos de las ciencias, sobresaliendo en sus productos industriales, y conquistándose por último un sitio de primera fila como entidad política en el concierto de las más poderosas naciones de Europa.

SANSON CARRASCO.

LAS BELLAS ARTES

SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS PASIONES

Al roce del pedernal con el acero nace la chispa que produce el incendio.

Al roce de la inspiracion con el genio brotan conceptos que jamás creara el hombre á ninguna otra influencia que no fuera la que Dios le presta.

Allá, allende las playas de lejanas tierras un mortal vése súbitamente dominado por un divino arrobamiento, y en aquellos momentos que su pensamiento vaga por el càos de lo ideal, operánse resultados que repercuten instantáneamente de un punto á otro del Globo, siendo el asombro de la humanidad.

Los nombres de grandes hombres que *fueron*, los nombres de los que *son*, son y serán esculpidos en carácteres imperecederos en los anales de los acontecimientos humanos. ¿Y como nó, cuando la existencia de aquellos coincide con la de estos?

En la historia de la humanidad aparecen innumerables nombres de genios ó héroes en quien fué estampado el sello de su grandeza. Otros, en cambio, si bien de una misma organizacion física y sugetos á las mismas funciones de la materia, nacen, viven y mueren como nace, vive y muere el humilde sarpo á quien le está vedado siquiera el podee articular «yo existo.» Leyes inexorables de una voluntad superior á la voluntad humana!

Allá, allénde las playas de un viejo mundo brota de un cerebelo una idea grande y luminosa, y el pensamiento como impulsado por el aliento de unas alas eléctricas salvando inmensas distancias filtrase en el de otros hombres que admiran su grandeza.

El hombre nace, y al nacer (sér débil é impotente) hállase ya animada aquella frágil existencia con ese soplo divino, único que le eleva: el pensamiento.

El pensamiento, dón preciso, sin el no existiera el hombre. El pensamiento, nazca yá à la accion de nuestras funciones mecànicas, ya sea propiedad de un sér que nos alienta, «el pensamiento es el hombre». Pascal lo ha dicho.

El hombre, en medio de esas borrascosas tormentas que le agitan en su larga travesia por el mar de la vida, travesía que principia en la cuna y termina en la tumba, el hombre es elevado á la categoría de un ser superior desconocido. Una vida puramente material no existe. La contemplacion de la Naturaleza, en el explendor de sus bellezas es sorprendida y fotografiada en distintos colores por las artes bellas, invento que el hombre hiciera inspirado por su Creador.

Veámosle modificar sus inclinaciones à la influencia de diversos sonidos que, hiriendo su facultad articular, llenan su alma, y repercuten sus ecos en su organismo todo que excitan.

Veámosle postrarse y humillarse su fiero orgullo á los efectos de un canto sacro; y, operándose en él un cambio rápido levántase, y, empuñando el acero causa la desolacion y muerte do su planta posa, á unos acordes de sabor épico. Aparece luego, al rededor de un círculo que sus sentimientos abraza, el Dios Cupido, entonando cantos de amor y la criatura humana, frágil hoja que se mece à los impulsos del mas suave ambiente, conmuévese, altérase todo su ser à unos efectos lascivos ó ideales, místicos ó materiales que manifiesta.

¿Quereis ¡oh vosotros! habitantes de populosos centros de poblacion, vosotros que solo teneis vagas ideas de lo que es una vida sencilla y sosegada, quereis conocer las delicias de una poesía bucólica?

Fijaos con atencion en alguno de esos lienzos en qué el pintor fotografió su inspiracion; prestad atento oido à alguna de esas originales melodias cuyos maestros al escribirlas pensarian en los atractivos de una existencia campestre, y, salvando vuestro espíritu distancias os trasportara insensiblemente al lugar objeto de vuestra fantasia

La enfermedad física no necesita ya de un tratamiento esencialmente científico. Existiendo íntima conexion entre las facultades del alma y los órganos de la envoltura córporal, al al dañarse uno de estos afectara por consecuencia inmediata el sentir de aquella. Y ya nos lo prueban los tratamientos que afectan directamente á los sentidos de la ciencia frenopática que sana alienados.

Si la influencia de las artes se extiende á los mismos sères de condicion inferior al sér humano ¿cómo ser posible que con éste no fuera mas íntima y eficaz?

Recordamos en este momento un hecho que viene al caso, muy popular en cierta ciudad de España donde sucedió.

En un teatro de ésta actuaban dos compañías; una de ópera y otra de verso, alternando en las funciones. A una misma hora y casi en los mismos minutos se presentaba todas las noches un perro propiedad de cierta familia que poseia un palco en el edificio, dirigiendose resueltamente á la entrada de aquel, que encontraba franqueada; y, como inteligente espectador, se adelantaba al antepecho y atendía durante algunos segundos Si el espectáculo era comedia ó drama, alejábase gruñendo y como mal humorado; no así si lo era de ópera. Entonces, tomando una actitud mas cómoda, permanecia en su puesto atento, hasta que perdiéndose el eco de la última nota por los ángulos de la sala conocia habia terminado la funcion de ópera. Y si á esta seguia un baile con su música mo ótona y trivial, no era, á fé, el can quien esperase la última pirueta; no siendo de suponerse escandalizara de las *exhibiciones* que manifestaban aquellas discípulas de Terpsícore, *El perro filarmònico*, como así se le llamaba, llegó à adquirir cierta celebridad que envidiarían otros séres de su raza.

Otro caso, de distinta índole, pero de las mismas relaciones, podemos citar.

Nos referimos á aquel gran músico que supo dominar y arrastrar á una misma obra de filantropía à gran número de fieles, congregados en las bóvedas de espacioso templo católico. Llegando en los precisos momentos de perorar el sacerdote que, con argumentos oratorios iba ya despertando el sentimiento de la caridad en aquellos corazones, intentó secundar la fuerza de aquellos alternando con el arte de la diccion el de los sonidos; y, momentos luego, pulsando las teclas de un armonium, el éxito coronó del modo más completo sus càlculos. La música habia herido la fibra de la compasion en tantos circunstantes, y ni uno dejó de contribuir con su óbolo á un fin comun.

Una imaginacion puramente artística es incompatible con unos sentimientos perversos. Si las cendiciones de estos dependen de las condiciones orgánicas del cerebro, este presenta á las observaciones del anatómico microscópicas sinuosidades de las que natural. mente depende tender al *mal* ó á lo *bueno*-

Abráse, sino, la historia del crímen, y cítese uno cometido por un hombre de imaginacion contemplativa. Su mano, que pulsa la cítara, no tiene fuerza para empuñar el acero homicida.

Si otras razones no demostraran palpablemente el párrafo objeto de nuestras consideraciones, bastaria fijarse en la influencia que en el ánimo del ser humano tienen ciertos espectáculos bárbaros, é inmorales; espectáculos que proyectan con su inmenso manto de tristeza en que se envuelven, una inmensa y opaca sombra en el mundo social, constantemente iluminado por los vivos reflejos que despiden *las luces del siglo* por qué corre.

Representèmonos dos hombres educados bajo unos mismos principios y de un mismo sentir. Asista uno por ejemplo, á esos espectáculos tan en boga en la escéptica Albion y otro reciba la benéfica influencia de otras distracciones en las que la música y bellas artes en general tomen parte activa. ¿Cabe alguna duda que la sensibilidad del último quedará mas desarrollada que la del primero, y por lo tanto que sentirá mas la impresion de un hecho cualquiera no en concordancia con los bellos sentimientos?

El pugilato, otras varias costumbres bien conocidas y harto populares, baldon de la raza humana, rémora del progreso y civilizacion debieran desaparecer de las esferas en que el hombre se agita; debieran abulirse para siempre, como segada por una inmensa espada esgrimida por el membrudo brazo del titan social.

La música, la poesia, la pintura y demas artes bellas, vosotras debeis llenar el ser todo del hombre; vosotras debeis qcupar el vacio que en su corazon dejen otros sentimientos: que, al ennoblecerle vuestra presencia, al engrandecerle y elevarle (miserable reptil en la vida terrestre) le haceis digno al fin por qué fué creado.

A. A. CONSTANTI.

(De *El Artista*).

MISCELANEA

En nuestro ilustrado colega *La Gaceta de Galicia*, diario que se publica en la ciudad de Santiago, hallamos las siguientes lineas, que nos indican algo bueno sobre el estado de nuestros ferrocarriles:

«Hemos oido que se hallan vencidas todas las dicficultades que existian para el arreglo de las diferentes cuestiones judiciales que embarazaban aun la marcha progresiva de la compañia del ferro-carril compostelano.

Verificado el convenio con los principales interesados, no tardará en procederse á su reorganizacion que darà por resultado el constituir una compañia fuerte que acometa, por depronto, le construccion de la via férrea de Carril á Pontevedra y luego el enlace con la del Noroeste, quedando dueña de una línea de 130 kilómetros que llegará á ser de las más productivas á Galicia pues enlazará entre sí, además de otros pueblos de segundo órden, á Orense, Tuy, Vigo, Pontevedra, Villagarcia, Carril, Santiago, Coruña, Betanzos, Ferrol y Lugo, todos los cuales prestarán un gran contingente en mercancias y pasageros á esta importante línea qne solo rivalidades y ciertas luchas tienen retrasada su construccion.

Terminado el Puente internacional y el ferro-carril de Pontevedra á Redondela acrecentarà nuestras comunicaciones con Portugal, haciendo que gallegos y lusitanos, cuyo idioma y costumbres guardan gran analogia, estrechen toda clase de relaciones en provecho ambos paises, interesante, problema, amen de otros, que está llamado á resolver la compañia del ferro-carril compostelano.

Agradec emos intimamente la siguiente invitacion que se nos dirige, y procuraremos corresponder á ella siempre que nu estras ocupaciones nos lo permitan.

ASOSACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS DE PIEDRAS

Señor Director de LA UNION GALLEGA

Muy señor mio; y apreciable compatriota:

La sociedad Española de Socorros Mùtuos de las Piedras celebra el 4º. aniversario de su fundacion con un paseo campestre el 16 del corriente; con tal motivo mé tomo la liberta de invitar á V. con el fin de que nos honre con su presencia en ese dia.

Esperando su concurso me es grato saludarlo con toda la consideracion de mi mayor estima.

Piedras 10 Diciembre de 1883.

FRANCISCO PEREZ FIGUEROA,
Presidente.

ANTONIO FERNANDEZ,
Secretario.

* *

Publcamos en seguida las lineas à que hicimos referencia en nuestro número anterior, sobre la comida campestre ofrecida por los señores Lapido y C.ª à sus relaciones, y cuya insercion se nos pide.—Dicen así:

COMIDA CAMPESTRE

Nuestros comprovincianos los señores D. José Lapido y C.ª han obsequiado á una parte de las numerosas personas de su amistad, con un expléndido y suculento asado con cuero acompañado de su refrescante ensalada, no faltando tampoco la famosa olla podrida, etc., etc.

La fiesta se celebró el Sábado 8 del corriente en la Quinta conocida por de Raffo, y la concurrencia fué en número de 35 á 40 personas, las cuales despues de saborear los apetitosos manjares y de haber bebido hasta lo regular de ese delicioso nectar á quien suele designarse por el nombre de *Sangre de cristo*, se entregaron á la paz y bien estar del espíritn, pasando la tarde entretenidas con agradables diversiones, como ser baile, canto, paseo en un bote, pesca en el arroyo, y en fin, todo lo que puede llamarse un dia de alegre expansion y goces del espíritu.

Con gusto debemos mencionar que si entre los concurrentes habia algunos de elevada posicion y merecido respeto, para nada se hizo notar ese despotismo usual entre la llamada aristocracia, ni esas odiosas escepciones que ya felizmente tienden á desaparecer de entre nuestras clases sociales. Allí todos usaron de la mayor franqueza y libertad, hermanadas con la igualdad, fraternidad y respeto mútuo, ó, como vulgarmente suele decirse, allí no habia *Rey ni Roque*; siendo así que à alguno se le dispuso de tal manero el ánimo que nos prometió para muy pronto otra fiesta igual á aquella.

Deseando que esto no quede en preyecto, rèstanos tan solo felicitar á los señores Lapido y C.ª por su buen comport miento y los felices resultados obtenidos en la fiesta con que nos brindaron.

UN CONCURRENTE.

* *

Nuestro particular amigo Don José A. Fontela, ha recibido de la Sociedad Española, de las Piedras, la siguiente honrosa invitacion para la fiesta de hoy:

Las Piedras, Diciembre 7 de 1883.

Señor D. José A. Fontela.

Muy señor nuestro y distinguido compatriota:

Debiendo efectuarse el Paseo Campestre de esta Asociaclon el domingo 16 del corriente á fin de celebrar el 4.º aniversario de su fundación, hemos resuelto invitar á Vd. para que nos honre con su presencia.

Esperamos de su benevolencia concurra à tan fraternal fiesta y de este modo tendrá más realce y lucimiento el acto.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á Vd. con toda consideración y respeto.

LA COMISION.

Por autorizacion de la misma:

FRANCISCO PEREZ FIGUEROA.
Presidente.

ANTONIO FERNANDEZ,
Secretario.

* *

Traslado á *La Gitana*.

Se acercó á nuestra Redaccion un comprovinciano, de la provincia de Pontevedra, llamado José Otero y Otero, de 74 años de edad é imposibilitado para trabajar, habiendo sido soldado en España hasta obtener el grado de Sargento 1.º.

Este infeliz nos manifiesta haberse presentado por medio de solicitud à la *benefactora Junta Española*, hace como cosa dè un mes, antes más que menos, sin que hasta la fecha se le haya respondido nada sobre el particular.

Gracias á una persona de esas que practican lo verdadera beneficencia sin *cacareos*, puesto que ni el nombre permiten revelar, puede nuestro comprovinciano hacer frente à la subsistencia, entretenido en expender algunos números de lotería, y sin poder apenas moverse.

En vista de ésto, no pudimos menos de contestarle: «Señor Otero, si usted busca la *beneficencia Española*, tal como la practican nuestros insignes *benefactores* de hoy, haga Vd. *algo* que pueda llevar algunos suscritores a *La Gitana*, tan falta de ellos como Vd. de recursos para vivir. Entonces, se le *beneficenciará* á Vd.; de lo contrario ..... perdone por Dios hermano.....»

¡Oh Beneficencia Española!

¡Oh farsantes de pacotílla!.....

* *

Traslado y autos. A los señores *Pascuales* de la Asociacion de Tambutú, damos traslado de las siguientes lineas, por si quieran *rebajarse* á tomarlas en consideracion:

Sr. Cronista de LA UNION GALLEGA.

Habiendo presentado mi renuncia como socio de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, ruego á Vd. que se sirva pedir á la Comision de Observancia por medio de su apreciable periódico el pronto despacho de este asunto.

Soy de Vd. afmo. y S. S.

SILVERIO RODRIGUEZ.

NOTICIAS DE GALICIA

El juez de primera instancia del distrito de Belen en la Habana, llama á los que se crean con derecho á heredar los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Rey y Vivero, natural del Ferrol, soltero, de veinte y nueve años y de oficio dependiente, que falleció en 9 de Agosto de 1883.

—

Falleció en Mondoñedo la jóven y virtuosa señorita D.ª Elisa Ferreiro Rodriguez, y en Lugo la señora doña Rosario Lopez Iglesias, esposa de D. Manuel Varela.

—

Precios medios que han obtenido últimamente en el mercado de Cedeira los artículos siguientes: Trigo, 19 rs. el ferrado: maiz, 21 id. id.; habichuela 25 id. id.; cebada 17 id. id.; castaña, 12 id. id.; huevos 3 id. docena: coles de trasplante 3 rs. el ciento.

—

Después de habersele hecho entregapor el Gobierno de provincia del título correspondiente, ha regresado á su casa de Ortigueira, donde abrió su bufete, el joven abogado, D. Cándido Teijeiro.

—

Se indica para el cargo de gobernador civil de la provincia de Pontevedra al que en otra época lo ha sido Sr. D. Luis Maria Rivera.

—

Contratada por el Sr. Egea, espérase llegue á Vigo próximamente una compañia de canto y verso que actuará en el teatro-circo.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 20 de Diciembre de 1883 — T. 3—Nº 173

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Un poco de sobre-mesa

PATRIOTISMOS DE LEY Y PATRIOTISMOS FALLUTOS

—

Acabamos de salír de uno de esos fraternales banquetes, en que el honor de España, si pudiera sentirse herido por la frase imprudente de algun que otro *comensal* atrevido y estúpido, cegado acaso por los humos del Jerez ó del Champagne, ha salido repuesto con creces por todos los demàs circunstantes que, más prudentes y màs sensatos, alcanzan á comprender que nopodrian denigrar á quien les ha dado el sér, sin hacerse acreedores al dictado de hijos desnaturalizados.

Nos hallamos, pues, contentos y satisfechos, despues de haber saboreado los más exquisitos manjares patrióticos, viendo flotuar á nuestra cara pátria por todo lo alto, y libre más que nunca de que puedan alcanzarle las necedades de todos los *Santiaguiños* habidos y por haber; y como consecuencia de nuestra tranquilidad y satisfacción, quedamos en actitud de poder entregarnos á las contemplaciones de sobre-mesa, como muellemente reclinados sobre arrellenado sofá, para hacer un verdadero computo sobre quienes defienden á España por instintos y convicciones propios ó respondiendo à sugestiones de orígen bastardo; vale decir que podemos apreciar imparcial y conscientemente donde está *el patriotismo de buena ley* y *el patriotismo falluto*.

Y, como en estas cuestiones se hace necesario que quede perfectamente dilucidada la verdad, para saber uno á que atenerse en lo sucesivo, bueno es que constatemos nuestras impresiones con el espíritu levantado que caracteriza todos nuestros actos, repudiando toda clase bajezas y rastrerías, que encubierta ó descubiertamente podamos hacer caer bajo nuestro humilde escalpelo.

Vamos pues, á los hechos:

Nuestro colega *El Siglo* tenia en la ciudad de Buenos Aires, un corresponsal que, *pagado* ó sin *pagar*, pues eso nada importa á nuestra causa, llenaba su mision escribiendo á su manera sendas correspondencias, no desprovistas de ilustración, y hasta de buen criterio y acierto en la generalidad de los casos.

Pero sucede que el tal corresponsal parece sufrir bastante de esa fiebre *hispano-fòbica* que llegó hasta hacerse enfermedad endémica en algunos indivíduos de estos países americanos, bien pocos por fortuna nuestra y de ellos.

Fué sin duda debido á esto que aprovechó la ocasión de la venida al Plata del celebrado autor español D. Rafael Calvo, para emprenderla con èl y con el dramaturgo Echegaray, criticándolos acerbamente, como actor el uno y autor el otro en el teatro moderno de nuestra pátria; crítica que à la par de la de algun otro compañero de *Alfaraches y Sarmientos* etc., etc., nadie podria impedir, por más injusta que se creyera, por cuanto el autor ó autores hacian uso de un legítimo derecho, sin que España ni los españoles que de verdaderos liberales nos preciamos, tuviéramos por qué considerarnos ofendidos, quedándonos como efectivamente nos quedaba el derecho de defender á los criticados, si consideráramos que de nuestra defensa necesitaban despues de los honrosos juicios y aplausos tributados á los mismos por la gran mayoria de la ilustrada prensa bonaerense.

En efecto; á nuestra BUENA AMIGA *La Colonia Española* le dió en buena hora poo salir á la defensa del autor y actor criticados encarándose con *Santiago del Rio*, que así se firmaba el corresponsal de *El Siglo*, á quien enderezó algunos artículos que no trepidamos en declarar que los hemos leido con gusto, en nuestro carácter de adversarios leales; por cuanto ellos estaban sujetos á las reglas de cultura y de moderación que por lo general se observan en las columnas editoriales de la tal *Colonia Española*, y esto amen de los razonamientos que se hacian valer en contra de los adocenados criticastros.

Hasta aquí, como se vé, nada hay de particular, más que un ataque justo ó injusto, pero admisible en sus formas; y una defensa, justa ó injusta, pero legítima y admisible tambien.

Mas, por efecto quizá de esa misma impugnacion, ó por algun recrudecimiento en los achaques *hispanofòbicos* del corresponsal, *del Rio*, éste inviste de nuevo como toro de buena ley, y entonces no se conforma con criticar á Calvo y á Echegaray, sinó que hace responsable de lo poco que éstos valen, segun él á la Nacion Española, por ser *la mas atrasada entre las naciones europeas*.

El asunto aquí cambiaba de especie y requería nuevos argumentos, sin duda, de parte de aquellos que de buena fé creyeran que tales vaciedades de un corresponsal, aunque fuera del *Times* de Londres, podian alcanzarle à España.

En nuestro concecto, el asunto, como ya lo hemos dicho el otro dia, no merecía ser tratado en serio, y solo se prestaba para entretener la *afilada podadera* de un Villergas.

La Colonia, por el contrario, quiso dar á la grotesca afirmacion del celebérrimo Don *Santiaguiño* una trascendencia tal, que quien no estuviera al tanto creería que el honor de España conservado siempre á tan caro precio, corria el peligro de desplomarse bajo el peso de un solo rasgo de pluma de cualquier mentecato lanzado en las columnas del *Siglo*; y el colega español que jamás ha podido llevar á feliz término una cuestion sin *enbarrarla* en medio de toda su pulcritud y españolismo mesurado y sério, al decir de algunos, en vez de probarle al adversario de España, con las razones de *Sanson Carrasco* por ejemplo, el error ó la estupidez en que incurría, se acordó sin duda de algunas *felpeadas y revolcones* que *El Siglo* le tiede dado con motivo de sus acostumbradas *tartuferías*, y se dijo: *aquí te quiero ver escopeta*; todas juntas me las vas á pagar.»

Y hé aquí, porque el compatricio colega, todo afileteado y con aire de maton, se endereza con el *gran papá* de la prensa uruguaya y lanza sobre él estas cuchufletas, con las cuales sin duda ha creido anonadarle, sumiéndolo para siempre en el sarcófagro inmundo del desprecio público; y todo ¡por puro patriotismo! eso sí.....

«.....

ya no es el jóven fátuo y atolondrado—dice—que empuña la pluma atacando á diestro y á siniestro para llamar la atención, á falta de otros méritos, sobre su oscura mediocridad; es el escritor avezado; el director in partibus de un órgano importante el que pone el visto-bueno al insulto contra la madre patria, es un español autorizando se denigre y se rebaje á su propio país.

Y no se nos diga que partimos de ligero al estampar estas duras calificaciones. Tiempo sobrado ha trascurrido desde que se publicó la primera agresión, para haber salvado, siquiera por decoro, las respectivas responsabilidades.

Si *El Siglo* se declara hispanófobo, está en su derecho, y nosotros en el nuestro combatiéndolo; pero lo que no se explica ni se justificará jamás, es que un compatriota nuestro figure al frente de ese órgano enemigo de España.»

En presencia de estos párrafos del órgano *sério* de los españoles, como dijo luego *El Nacional*, tratando de deprimir á un español digno, so pretesto de defender á España contra los ataques de un desventurado detractor, los españoles aficionados á la *sensiblería de salón*, que por fortuna tambien son pocos, algo se dejaban arrebatar por la corriente *patriotera*, pero aquellos que conocen y piensan á fondo sobre el peso y valor de *La Colonia* y del *Siglo*, cotejaban los párrafos culminantes del corresponsal del último de esos colegas con los de la redacción del primero, y se decían:

¡Imprudencias y ridiculeces las de *Santiago del Rio*! ¡Veleidades y ligerezas las de *La Colonia Española*!

Apercibido el ilustrado redactor de *El Siglo*, de las afirmaciones de *del Rio*, cuando verdaderamente había motivo para que alguien las creyese ofensivas, si no para el honor de España cuando menos para el amor propio nacional de los espsñoles, asumió aquel la actitud digna que corresponde á su caballerosidad y honradez, despreciando los ataques injustificados que se le dirigían, pero negándose á continuar al frente del diario que tan hábilmente redacta con la compañía del corresponsal *hispanófobo*.

La empresa del *Siglo*, no solo destituye al corresponsal, antes que aceptar la renuncia del señor Albistur, sinó que hace las más francas y esplícitas manifestaciones de afecto hácia la madre patria; todo lo cual, ampliado por el razonado artículo aparecido al dia siguiente en las columnas editoriales del *Siglo*, y la brillante defensa que de España hizo el director de *La Razon* y otros colegas, *calma* y *satisface*, segun el propio decir de *La Colouia*, «las mas delicadas fibras del sentimiento pátrio.»

Esos son los hechos; entremos ahosa á los comentarios, lo más someramente posible, por las dimensiones que ya va midiendo ésto que no sabemos si merecerá el nombre de artículo ó quién sabe de qué!

Nosotros, enemigos por carácter y por conviccion de las *tartuferías*, ya quisimos entonces censurar el artículo-brulote de *La Colonia* contra el redactor de *El Siglo*, pero debido á las relaciones poco amistosas que como es sabido cultivamos con la primera, y ante la consideracion de que se nos atribuyera parcialidad en nuestros juicios, por la animadversion personal que pudiera dominarnos, desistimos de nuestro propósito.

No faltó, empero, quien de afuera se apercibiese de que no era todo oro ni santa susceptibilidad patriótica lo que relucía en las columnas de *La Colonia Española*; y los sesudos redactores de *La Italia* le indilgaron los siguientes párrafos, que si envuelven un

justo y merecido reproche, por cierto que no demuestran ser el fruto de enemistad alguna personal.—Dice así *L' Italia*·

«Si la prudencia del Sr. Alvarez no lo hûbiera impedido, el periodismo montevideano hubiera experimentado una pérdida dolorosisima, perdiendo el mas sesudo y al mismo tiempo el mas hábil y autorizado de sus miembros: el eximio publicista D. Jacinto Albistur había presentado su renuncia de redactor de *El Siglo*.

«El Sr. Alvarez no aceptandola y dando plena satisfacción al Sr. Albistur, exonerando al corresponsal bonaerense de *El Siglo*, no solamente ha hecho un acto de prudencia, del cual la empresa que tan dignamente representa recogerá el primer beneficio, sino que ha hecho tambien un acto de justicia, desde que el Sr. Albistur no tiene culpa alguna en el incidente desagradable que sin razon le fué reprochado por *La Colonia Española*»

Narra despues como pasaron las cosas, pero le duele decir que *La Colonia Española*—siempre tan moderada y acompasada—cayó en el exceso y fué dura, dirigiendo inmerecidas palabras contra el Sr. Albistur, y al comentarlas añade el colega italiano:

«Lo que se explica, pero de una manera dolorosa, es que una disputa nacional, llevada demasiado allá y tambien una predisposición poco favorable, hácia una persona, pueden velar la clara inteligencia y usual moderación de un periodista tan especiable como el honorable director de *La Colonia Española* y volverlo no solamente, *acre* sino *injusto*.

Y á la verdad, que si una persona absolutamente extraña al periodismo local, hubiera entablado esa acerba acusación al Redactor de *El Siglo*, seria escusable; pero como puede escusarse de parta de un colega! Solamente atribuyéndola á un olvido que podrá ser, que será queremos crer —involuntario, pero que no todos creerán así.»

Ante esos sensatos y mesurados párrafos nos hubiéramos dado por satisfechos, cual si los escribiéramos nosotros, y no hubiéramos agregado una sola palabra, aun cuando el hecho se presta para justificar á cabadamente las acusaciones que mas de una vez hemos hecho á *La Colonia*, si no nos halláramos en el número de la misma, correspondiente al Martes último, con el siguiente párrafo en contestacion á *L' Italia*:

«En el asunto que remueve *L' Italia*, hemos cumplido nuestro deber y nada mas: ojalá que siempre podamos cumplirlo de la misma manera: por nuestra parte, está terminado el asunto y no seremos nosotros los que iremos á *ensañarnos en un compatriota* CAIDO *sea como sea la conducta que ha observado*.»

Esto si no es la ridiculez y la pedantería llevada á su colmo, que venga Dios y lo vea.

¿CAIDO el redactor de *El Siglo*, despues de su noble proceder? ¡Oh sacarcasmo! A tal aspiraba el redactor *tartufo* para vengarse de los revolcones que aquel supo darle en tiempo no lejano; pero no se hace *caer* tan fácilmente á quien tiene dado pruebas de una fortaleza y equilibrio tales que son precisamente lo que más le envidianlos *tartufos*.

Más, no es nuestro ánimo el escribir estas líneas defender al redactor del *Siglo*, ni de nuestra defensa necesita. Queremos tan solo evidenciar donde está el patriotismo *de ley* y el patriotismo *falluto* ó *pancista*. Queremos dejar constatado que todas esas escaramuzas *patrioteras* de *La Colonia* no rresponden á un fin más noble, que al que responde su tan decantada *Beneficencia española*: á sostener una *guerre de boutique* con otra empresa de igual índole, que, más simpática á la población española, le lleva la media arroba y no la deja levantar cabeza, para mal de sus pecados.

Por eso mas que nada odia y repudia cuanto tenga alguna afinidad con lo que podríamos llamar su sombra; por eso rechaza con desden las amistosas observaciones de *L' Italia* que no entra por el aro de su españolismo patriotero, y recoge con amable fruicion las linsonjas del *Bien Público* que ni aun en estos casos puede perdonar á *La España*, ni á *El Siglo*, ni á su ex-corresponsal el que sean sus encarnizados enemigos en la cuestion religiosa.

De tal palo tal astilla; y dime con quien andas y te diré quien eres.

Defendieron á España en esta emergencia, los diarios nacionales *El Siglo, La Razon El Nacional, El Ferro-Carril* y *El Bien Público*; y los extranjeros *A Patria, L' Italia, L' Independente, La España* y *La Colonia Española*, todos con mayor ó menor acopio de razones, pero solo al *Bien Público* se le ocurrió arrimarse á *La Colonia* para hacer fuego contra *El Siglo* y sostener la guerra de empresa que alienta su *patriotismo estomacal*.

Y *La Colonia* que tan ardorosamente estrecha la mano de su aliado de hoy, á pretexto de combatir á un *hispanófobo*, jamás ha tenido ni tiene una palabra de reproche para ese mismo *Bien Público* que jamas supo mantener discusion alguna con españoles sin lanzarles al rostro en tono despreciat vo el epíteto de *Gallegos, Farrucos*, etc., etc., amen de otros gracejos y chascarrillos por el estilo con que suele amemizar sus columnas el bendito diario *neo*.

Ahí los teneis á los dos aliados, defensores de España por puro..... *españolismo*; el uno titulándose republicano, y frecuentando las antesalas de las Legaciones, con ridículas genuflexíones en torno de los ministros representantes de la corona; y el otro, alcanzándole el hisopo de las sacristías para bendecir y aplaudir todo acto de *beatífica tarluferia* que tienda á dar en tierra con *La España* ó á *mellar* la tan honrada cuanto bien afilada *garlopa* de su redactor, que tanta roncha hace en el rebaño de las ovejas de cristo, como daño causa á la empresa de *La Colonia*.

Ahí los teneis: tal para cual; dos *eminentes tartufos* explotando el primer filon que se les presenta, con el fin de trabajar cada uno *pro domo sua*, aunque para ello haya que envolverse entre los sagrados pliegues del inmaculado pabellon español.

¡Oh tartufos, tartufos de la prensa!....dejadnos en paz, por Dios, con vuestro patriotismo *falluto* y vuestras mañas apolilladas, que, como tales, ya no cuelan entre nosotros.

NOTA BUENA - La circunstancia de no ser aun bastante conocida *La Colonia* por el *sobre nombre* con que la hemos bautizado ha poco y deseando que todo el mundo sepa á quien nos dirigimos en esta emergencia, nos obliga á designarla por el nombre que indebidamente lleva en su encabezamiento; por lo demás conste que mientras LA UNION GALLEGA conserve un átomo de respiracion y *misia Colonia* no deje de andar *comadreando* por esos mundos, para nosotros será siempre *La Gitana*, y por tal la designaremos.

Lo que hoy se necesita

Despues de muchas gestiones y trabajos, despues de una lucha casi titánica y prolongada entre opuestos y múltiples intereses, durante la cual ocurrieron peripecias de índole varia y toda clase de pasiones se exaltaron y pusieron de relieve, ora en un sentido, ora en otro, al fin se consiguió la realización del tan suspirado como indispensable ferrocarril del Noroeste, que tantos beneficios habia de reportar á las provincias gallegas y tan notable influencia tenia que ejercer en el desenvolvimiento de la riqueza regional.

Ya los moradores de estas fértiles comarcas admiran en su estupefacción, aquel móstruo, cuya presencia simboliza el adelanto y la cultura; ya contemplan con asombro aquella densa columna de ennegrecido humo que anuncia dias de prosperidad y bonanza; ya escuchan con delirio el estridente ruido de la potente y gigantesca máquina que imprime tan vertiginoso movimiento al gran número de vagones, conductores de mercancías y personas; ya se conmueven con las sacudidas que esperimenta el suelo al pasar por las llanuras y montes, por los valles y cañadas, invitando al hombre á salir del sopor y de la inercia, para entregarse á la más útil actividad; ya ven cumplido el sueño encantador y delicioso de ponerse en inmediata comunicación con el resto de la peninnsula y con Europa toda. Si: el ferro-carril tan deseado hoy es un hecho que llena el pecho de entusiasmo y arranca de todos los lábios aplausos y bendiciones para cuantos cooperaron á su realización.

¿Qué toca ahora hacer á los gallegos para alcanzar las ventajas de una obra tan importante y valiosa? El sentido comun lo dice: trabajar, y trabajar con fé y perseverancia unidas á la inteligencia y al acierto que deben desplegarse si se pretende que los esfuerzos y desvelos obtengan satisfactorio resultado y y no queden esterilizados por no calcular con madurez y reflexión, empleando las fuerzas vivas del país en empresas absurdas y extravagantes, cuyo fruto serian la bancarota de los empresarios y la miseria con todas sus funestas y horripilantes consecuencias para los pueblos.

Estudiar con detenido exámen los verdaderos elementos que constituyen la riqueza de esta pintoresca y privilegiada parte de España, fomentar el comercio y dar impulso á todas aquellas industrias que reunen condiciones de vida y de progreso, viniendo á satisfaccer una necesidad real y positiva; crear cuantas sean necesarias para la explotación y aprovechamiento de los importantísimos veneros de riqueza, desconocidos hasta el dia por le mayor parte del mundo civilizado, y consagrar sin vacilaciones, aunque con la prudencia del cálculo maduro y razonado, los capitales propios, procurando atraerse los extranjeros con el estímulo del merecido lucro si aquellos fuesen insuficientes, para llevar á cabo la obra de la regeneración de nuestras olvidadas provincias, son deberes sagrados é ineludibles para todo buen patriota que demuestra el interés y el afán con que aspira á coadyuvar á la consecución del bienestar comun.

No menos esencial que cuanto queda dicho es la buena armonia y amistosas relaciones en que deben vivir todos los pueblos, así galaicos como cántabros.

No se favorecen los intereses generales—los cuales han de ocupar constantemente un órden de prioridad—alimentando antagonismos é hiriendo estas ó las otras susceptibilidades; no se realizan jamás beneficiosos proyectos ni se consuman levantados propósitos ahondando diferencias inverosímiles y dando pábulo funesto á inventuradas y añejas preocupaciones. De la unidad de accion y de la identidad de miras pende de ordinario el éxito de una empresa generosa é inspirado en el bien y en la pública utilidad.

Así, pbes, en la conveniencia de todos está el propagar la fraternidad y la concordia entre los diversos pueblos de la parte del Noroeste de la península española; en el interés de todos está desvanecer prevenciones y extirpar rencores de éste ó el matiz, en la utilidad general está asimismo el trapajar con ahinco y sin esceptuar á nadie para que se realicen todos aquellos proyectos que entrañan verdadera importancia y se abran nuevas vias de comunicación, carácter distintivo de los pueblos más adelantados y necesario medio de mejoramiento social.

Si esta conducta acarrearía inapreciables beneficios entre los pueblos mencionados, ciertamente que de esos mismos beneficios correspondería una parte no pequeña á los que están situados en la región oriental de Lugo con la pronta realización del proyectado ferrocarril á Rivadeo.

Trabajo bien dirigido, capital proporcionado, armonia perfecta y perseverancia inquebrantable, es por consiguiente cuanto hoy se necesita para lograr las ventajas que nos ofrece la línea férrea del Noroeste de España.

JUAN PRIETO.

(De *Las Riberas del Eo*).

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO—**GUERREROS**

DON RAMON PARDIÑAS

I.

Rugen hoy las pasiones con igual fuerza que en la época aciaga de la muerte de Fernando VII, cuando la gran familia española parecia querer acabar con sigo mismo en una desastrosa guerra civil.

Lejos, muy lejos de nosotros, el propósito de avivar este fuego, recordando en las desventuras presentes una desventura pasada. ¡Asi se logrará la paz con la memoria de los males acarreados por nuestras sangrientas discordias!

Víctima de ellas fué un guerrero digno de cerrar el cuadro de las glorias militares de Galicia, el noble hijo de Santiago *Don Ramon Pardiñas*, arrebatado por tristísima suerte á una patria que jamás ha podido consolarse de tan irreparable pérdida.

Era un niño, cuando ya sentia en las venas el bélico ardor que demostró en toda su vida. A los catorce años de edad empezaba á servir en el ejército debiendo á su calidad de descendiente de una ilustre familia (1) el ingreso en las filas del provincial de Santiago como subteniente el 11 de Setiembre de 1816.

Si se tienen en cuenta las circunstancias personales de Pardiñas, no deben extrañarse que á la primera ocasion oportuna diera pruebas de ser un *realista* decidido. Las instituciones monárquicas se encarnaban entonces con gran arraigo en las clases elevadas, y bien distintamente de las ideas que hoy privan, teníase el rey absoluto por piedra angular de la sociedad.

II

Hallándose Morillo capitan general de Galicia en Lugo el 26 de Junio de 1823, supo la destitucion (si así puede llamarse) de Fernando VII, y la aproximacion de Larrochejaquelin á Galicia.

Entonces se declaró Pardiñas abiertamente por el rey.

Se estipuló en Lugo un armisticio con los franceses de la nunca olvidada intervencion del duque de Angulema, y poco despues se encendió más y mas la guerra entre españoles, encarnizadamente divididos por la divergencia de las ideas viejas y de las nuevas.

El constitucional Palarea se vió perseguido por morillo, que llevaba consigo la caballería de Algarve y los provinciales de Compostela y Lugo.

El 24 de Julio halláronse ambos jefes en el histórico puente de San Payo, favoreciendo la suerte á las armas obsolutistas.

En esta accion recibió el bautismo de fuego don Ramon Pardiñas, distinguiéndose por su bravura, como en la del 2 de Agosto, reñida en el Viso.

La division vencedora entró en Vigo al alegre clamor de las campanas y de los vítores populares, entre músicas, cohetes é iluminaciones.

Desde esta ciudad salió Pardiñas á batir las tropas revolucionarias en Cesantes y Valdeorras, acabó con ellas y volvió á Vigo, en donde permaneció de guarnicion hasta abril de 1824.

Ascendiendo rápidamente por sus servicios, pasó en 1826 á la guardia real, y el 11 de Agosto de 1828 premiaba el monarca su lealtad y su valor nombrándole teniente coronel del provincial de Tuy.

Contaba el nuevo jefe 26 años de edad.

III.

A la muerte de Fernando VII, ardió en España la guerra civil, disputándose el cetro, mas que dos personas, dos principios.

Comenzó con esto para Pardiñas su segunda campaña. Fiel á la memoria de su antiguo soberano, defendió los derechos de la princesa Isabel, por la que estaba distinado á morir.

En 1837 los campos de Baeza fueron testigos de su pericia y esfuerzo militar. Todo el nervio de las fuerzas del carlista Tallada desapareció ante el impuje del jóven brigadier gallego. La fama difundió su nombre por la peninsula, y la espada de Pardiñas se hizo temible para las facciones.

Por la primavera de 1838 la mala fortuna de Tallada le llevó otra vez á manos de Pardiñas en Castril. Golpe terrible sufrió entonces el Pretendiente. Perdida la batalla, perdió tambien Tallada la libertad, y no mucho despues la vida.

El cabecilla D. Basilio García experimentó un triste revès en Valdepeñas, y cuando tal vez abrigaba la esperanza de un desquite, se halló acosado por Pardiñas.

El anuncio de su proximidad infundió un pànico horrible en los carlistas, y se arrojan atropelladamente á las asperezas de Sierra Morena, vacilando alli entre descender á Andalucia ó á Extremadura.

Optó en mal hora por ésta D. Basilio. Al frente de sus manchegos fué alcanzado por el infatigable Pardiñas, y el 3 de mayo de 1838 sufrió en Béjar todo el peso de las armas victoriosas del paladin de la reina.

La expedicion carlista, mutilada hasta un extremo inverosímil, se internó con grandes angustias en Aragon, buscando amparo bajo la poderosa espada de Cabrera.

El nombre de nuestro gallego era el terror de sus enemigos, y la no imetrrumpida série de sus triunfos les inspiró un ódio mortal hácia el y un ánsia la más viva de acabar con semejante leon.

(1) Garcia de Pardiñas, señor de Villar de Francos en el siglo XV, casó con Aldonza de Romay, descendiente en línea recta del célebre gallego Suero Yañez de Parada, poderoso feudal del tiempo de Pedro el Cruel De este matrimonio parte la genealogía de D. Ramon Pardiñas. Segun la costumbre de principios del siglo, los nobles constituian la oficialidad de los batallones provinciales, mandados por próceres. En la hoja de servicios de Pardiñas se anotan como recomendaciones las mas atendibles su buena familia y su lucido patrimonio.

La colisión de Pajares

En nuestro colega *El Carbayòn* encontramos nuevos detalles referentes á la colisión de que fué teatro aquel suelo asturiano, entre hijos de la provincia y paisanos nuestros, trabajadores todos en las obras del ferro-carril.

«El conflicto surgido—dice el corresponsal desde Puente de los Fierros—entre los trabajadores asturianos y gallegos en el Puérto de Pajares se complica, los ánimos se excitan cada vez más, y el ensañamiento de las personas que componen los bandos de ambas provincias, va creciendo en tales proporciones, que á no tomar la autoridad competente severas medidas y buenas precauciones, tendremos que lamentar los cincuenta mil desastres que indudablemente han de cometer los amotinados.

Ayer á las once de la noche se presentaron en este sitio, soltando cartuchos de dinamita entre algunos de rewólver, los cuales afortunadamente,, ni causaron desperfectos ni hirieron á nadie; retiráronse á las primeras horas de la mañana con dirección al túnel del Capricho, donde, al encontrar con alguno de sus adversarios, se promovieron nuevos escàndalos.

Hay por desgracia muertes que lamentar, y es bastante crecido el número de heridos. Los rebeldes recorren los trozos de la línea reclutando gente y si encuentran alguno que no queriendo comprometerse se niega á seguirlos, le propinan una buena *camada* de palos que lo dejan mortal; por este concepto, todos los obreros honrados, todos aquellos que tienen amor al trabajo y en el cual cifran su felicidad, se ven obligados á emigrar y abandonar lo que quizás en otro sitio no encuentren.

En el tren correo de esta mañana llegó el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del primer Jefe Comandante de la Guardia civil, un teniente y veinticuatro números de la misma, que tomando la direción de Güelles, se proponian subir al valle denominado de los Troncos, sitio donde al parecer se encuentran parapetados los revoltosos.

Hay gran decaimiento de ánimos, y los trabajos se paralizan por la falta de gente.

Esta tarde bajarán las autoridades y le comunicaré cuanto del asunto sepa.»

Posteriormente dice el mismo corresponsal en otra carta:

Los amotinados huyen á la desbandada abandonando el valle de los Troncos, pero no por eso dejan de armar nuevamente escaramuzas de tiros puñaladas y palos en el bendito pueblo de Las Nieves. Acaban de pasar por esta 22 prisioneros cojidos en el sitio llamado la Gramea, que van á disposición del Juez de primera instancia de Pola de Lena; es gente fornida y sobre todo temeraria, pues á pesar de llevarlos maniatados, aun se les oye gritar ¡viva Astúrias!

En este momento se habla del órden restablecido y tranquilidad completa de la línea (no lo dudo) pero si en lo sucesivo quien debe y puede no trae á estos sitios fuerza armada que vigile, no tardaremos en volver á ver reproducidas esas luchas estériles que dán por resultado el malestar y el luto de numerosas familias.»

Terminando el diario de donde tomamos las anteriores líneas, con estas noticias que se conocian á última hora de dicha refriega.

«Anoche se decia en Oviedo que todo habia terminado, que se habian hecho 40 prisiones, que habian resultado nueve heridos, uno grave, y que todo habia concluido, reanudándose los trabajos.

Tanto como esto no dice nuestro corresponsal; ¿quién estará más en lo cierto? El tiempo nos lo dirá.

El Sr. Gobernador civil ha pasado al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Segun anuncié á V. E. desde los Fierros, me dirijo al teatro de los sucesos con las fuerzas de la Guardia civil que me acompañan. El órden está restablecido y el juzgado actúa con regularidad. Hay 40 presos y 9 heridos, grave uno solo con dos balazos. La guardia ha sido respetada y obedecida antes y despues de mi llegada. De acuerdo con el Sr. Comandante y con los ingenieros de las obras, se han aumentado los puestos en ellas, para poder ejercer mayor vigilancia y prevenir todo desórden. Este se ha promovido por excisión entre asturianos y gallegos, sin carácter politico ni social.»

El Paseo Campestre

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS DE PIEDRAS

Concurrimos á esa fiesta en compañia de muchos compatriotas.

La C. del paseo habia elegido un escelente punto próximo al pueble y donde un bosque protegia á la concurrencia contra los ardientes rayos del sol.

Temprano y segun el programa, la comitiva se dirigió al sitio de la cita. La carpa

oficial. bastante estensa y provista de un abundante refresco, sirvió para recibir à los invitados, entre los cuales había muchos de le ciudad, un coro catalan, una sociedad de bandurristas, *La Alegria*, el presidente de la Sociedad Española de Montevideo, la C. del Circulo Napolitano de Piedras y otros muchos.

El Sr. Cordero, conocedor del deseo de unir las dos sociedades italianas que hay allí, brindó á la realización de ese propósito.

Más tarde el Sr. Moreno, presidente de la de Socorros Mútuos Italiana, habló en pró de la union de ambas sociedades, é invitó al Sr. Fontela para que dijera algo en igual sentido, lo que hizo éste.

Abierta la tribuna, subieron à ella varios señores, entre otros un jóven de aquel pueblo, el cual leyó el artículo que en favor de España escribió el tan festivo como ilustrado *Sanson Carrasco* y tuvimos el sentimiento de oir decir é nuestro lado que Santiago del Rio era *D. Jacinto Alvistur*.

Estimamos mucho à este señor y sentimos que entre las gentes sencillas lee siempre por manos negras esta ruin semilla; nos consuela sin embargo la idea de que al atacarlo de una manera tan infame, quienes lo hacen, le reconocen expresamente su extraordinaria superioridad é indisputable mérito como escritor, como hombre y como español.

Volvamos al paseo.

A las cinco y media la Comision, asustada por la faz del tiempo, alzó sus petates una hora antes de la señalada en el programa, abandonando á su presidente é invitados.

Disculpa este proceder el *julepe* que la tormenta les dió à los miembros de la C.

La Comision saludó á la sociedad Italiana y á las autoridades siendo finamente recibida por ambas.

Al llegar al local social les esperaba allí el Sr. Figueroa presidente de la sociedad, con los invitados de Montevideo y despues de algunas palabras pronunciadas por varios señores, se cerró el acto.

Más de cincuenta indivíduos vinieron juntos para Montevideo, acompañados de una gaita hasta el Centro Gallego, donde, á estar à lo que se nos dice, no pudo efectuarse la despedida de todos, por habérseles negado la entrada á algunos de los varios que no eran socios.

¿Quién ha dado esa órden estravagante?

Lamentando tal proceder, que á ser cierto importa una arbitrariedad, puesto que ningun Reglamento autoriza semejante prohibicion, pedimos á la Directiva le ponga correctivo, á fin de que no se repita.

MISCELANEA

Hemos recibido en la presente semana las invitaciones, que agradecenos, para los exámenes de los siguientes colegios:

Liceo Uruguayo—Colegios de ambos sexos, dirigidos respectivamente por los señores D. Josè A. Fontela y Doña Filomena Ortega de Fontela. 25 de mayo 387 y 389.

Clase 3.ª de niños, los dias 20 y 21, de 1 á 3 p. m.

Clase 4.ª idem, los dias 22, 23 y 24, de 1 á 3 p. m.

Clase 5.ª idem, los dias 20, 21, 22, 23 y 24 de 3 á 5. p. m.

—Clases 1.ª y 2.ª, de Señoritas, los dias 20 y 21 de 7 á 8 p. m.

Clase 3.ª y 4.ª, de idem, los dias 22, 23 y 24, de 7 á 9 p. m.

Clases 5.ª y 6 ª, de idem, los dias 20, 21, 22, 23 y 24 de 8 á 10 p. m.

Reparticion de premios: Alcerrar el acto.

Colegio de San Francisco—Director, D. Manuel Gomez Diaz.—Cuareim 119 y 121.

Clase de párbulos y Elemental: tuvieron lugar los dias 18 y 19.

Clase Elemental Superior: Hoy, de 11 a. m. á 5 p. m. y de 8 á 11 de la noche.

Idem Preparatoria, mañana 21 á las mismas horas.

Idem Especiales—Preparatoria, Sábado 22 á iguales horas.

Colegio de la Esperanza—Director Manuel Acevedo y Lopez; Sarandí 153.

Clase de párvulos: Sabado 22 de 2 p. m. á 5 p'm.

Idem Elemental Inferior y Superior, Domingo 23, de 2 p. m. á 5 p. m. y de 8 á 11 de la noche

Elemental y clases especiales, Lunes 24 á las mismes horas.

***

Nos aseguran pue los alumnos de la Clase de Dibujo del Centro Gallego se proponen adornar la sala de recibido en el local de la Sociedad, para los dias en que tengan lugar los exámenes, con trabajos ejedutados por los mismos en la clase que frecuentan.

Parece así mismo que el aventajado jóven Don Manuel Badin presentará algunos trabajos de mérito, relativamente al tiempo que lleva de estudios.

Nos alegraremos de que pueda ver recompensado en algo el afan con que se dedica al divino arte de Apeles.

***

Rectificacton. En la consulta hecha al Dr. Don Gonzalo Ramirez relativa á la Sociedad Española, publicada en el número 171 de «La Union Gallega» donde dice. «.... pero cabia el referido propietario entendió que dentro de la frase «publicacion» tambien lo de hoja suelta», debe leerse: «....pero que el referido propietario entendió que dentro de la frase «pvblicacion», cabia tambien lo de la hoja suelta.»

***

Hasta la fecha ignoramos si habrá ó no algo que se parezca á fiesta siquiera, para celebrar el año nuevo como de costumbre en el Centro Gallego.

Sin embargo, como parece que ese dia es el señalado para la reparticion de premios á los alumnos, todavia tenemos esperanza en la Junta de Instrucion, que no ha de dejárnoslo pasar así, tan *á secas*.

Ella y el tiempo lo dirán.

***

Anteayer dejó de existir el honrado compatriota y acaudalado comerciante de esta plaza D. Domingo Hernandez, siendo ayer conduidos sus restos á la última morada seguidos de un numeroso cortejo.

¡Paz en su tumba!

***

Anoche á las 10 y media recibimos el siguiente aviso para salir en el número de hoy, sin falta.—Medio trascordados andan estos señores gallegos.

Pero, en fin, hagamos un esfuerzo, ya que es para el Centro y para los señores del Centro, y....allá vá salga como salga:

CENTRO GALLEGO

EXÁMENES ANUALES

La junta que suscribe tiene el honor de invitar á los señores socios de este Centro, para que se dignen presenciar los exámenes de los alumnos matriculados en sus cinco clases nocturnas, los cuales se verificarán en los dias 23 á 30 del corriente, como aquí se indica:

Clase	Elemental.....	Dia	23	á las	12
»	Teneduría de libros...	Noche del	23	á las	8
»	de Francés	»	» 24	»	8
»	» Música.....	»	» 26	»	8
»	» Dibujo.....	»	» 30	»	8

Esta invitacion se hace extensiva á las familias de los sócios, periodistas y al público en general.

Montevideo, Diciembre 19 de 1883.

LA JUNTA DE INSTRUCCION.

***

En solo lo que va del corriente mes han fallecido *seis* socios de la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

A este paso.....se va haciendo cada vez más necesario el panteon del Buceo. ¡Que se haga pronto y que no lo estrene *Don yo*, son los deseos del cronista.

NOTICIAS DE GALICIA

La diputacion provincial de la Coruña ha elegido vice-presidente á don Jacobo Hernandez.

—

Ha llegado á Santiago, de regreso de Madrid, el canónigo magistral señor Fernandez Zunzunegui.

—

El alcalde de Santiago ha devuelto al Carril, en virtud de reclamacion del director de Sanidad maritima, unos fardos de trapos que los consignatarios burlando la vigilancia de los empleados, consiguieron trasladarlos al tren sin practicar antes las operaciones de lavado que estan ordenadas para tal clase de mercancias si proceden del Mediterráneo.

La comision provincial de Pontevedra somete á informacion pública el proyecto del camino provincial de Cañiza á la estacion de Arbo, trozos 2.º y 3.º, seccion titulada Monte de Palacio á la estacion de Arbo; y el de Vilapouca á Puente- Bea, trozos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

—

Parece que algunos jóvenes de Lugo se proponen llevar á cabo una expedicion á Leon, habiendo solicitado y obtenido por mediacion del señor Linares Rivas, una rebaja en el tren expres que los ha de conducir á dicho punto.

—

La plana mayor, música y dos compañías del regimiento de Múrcia llegaron à Pontevedra, y á la Coruña el segundo batallon del de Luzon.

Dicho regimiento de Múrcia se distribuirá en las guarniciones de Vigo, Orense y Pontevedra.

—

La Comision provincial de Orense en vista de órden superior ha revisado los expedientes de los ayuntamientos de Bande, Coles, Carballino, Acevedo, Maside, Rivadavia y Junquera de Ambia, y despues de un detenido estudio acerca de los puntos señalados por el ministro de la Gobernación, ha confirmado la legalidad de las elecciones.

—

El segundo turno de la comision provincial de Orense que ha de actuar hasta Noviembre del año venidero, lo forman los Sres. D. Alejandro Perez, D. Vicente Manuel Puga, D. Manuel Casais, D. Laureano Soto, D. Juan Rodriguez y D. Antonio Areas.

—

Ha sido nomdrado fiscal permanente de causas del distrito militar de Galicia el comandante de infantería D. Antonio Aperribay.

—

Han contraido matrimonio en Santiago la señorita doña Amalia de la Maza Agaruy el opulento banquero coruñés don Pedro Barriá.

—

Segun un periódico de la Coruña, el activo empresario de teatros señor D. Luciano Rodrigo, ha contratado para actuar en aquella capital y Vigo la compañía *Bufos Arderius*, con todos sus espectáculos.

Tambien se anuncia lo formación de una compañia de zarzuela que inaugurará sus tareas en Ferrol y visitará despues otros teatros de Galicia durante la temporada de invierno.

—

En los Juegos florales de Valladolid, ha obtenido un primer premio nuestro jóven y estimado paisano, D. Nicolás Taboada y Fernandez.

—

En la Coruña existe el proyecto de erigir un bonito mercado cubierto, con armadura de hierro y cristal, para el pescado.

El punto elegido es el estremo del relleno, comprendido entre los almacenes de la junta de obras del puerto y los muelles de piedra.

—

Dice un periódico:

En el banquete con que ha sido obsequiado en Lugo el Sr. Becerra, este importante hombre politico pronunció elocuente brindis, dedicando á la prensa periódica lisongeras frases, que merecen nuestro agradecimiento.

Es de notar que todas las eminencias politicas que figuran en los partidos liberales rinden siempre un tributo al periodismo, mientras los conservadores ni por incidencia nombraron á la prensa para nada en los diferentes banquetes que en su obsequio tuvieron lugar estos dias.

—

Para completar la junta municipal de amillaramientos de Vigo, en sustituccion de los señores concejafes que cesaron, resultaron nombrados los señores Lameiro, Masip, Carrera, Villelgas y Vidal.

—

El ayuntamiento de Pontevedra acordó crear dos nuevas ferias mensuales que deben tener lugar los dias 8 y 23, empezando el 8 del próximo Enero.

—

Tomó posesion de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia de Orense, Sr. D. Juan Martí Tarrats.

—

El magistrado de la audiencia de lo criminal de Orense, don Joaquin Astray Caneda, ha sido trasladado con ascenso á la audiencia territorial de Zaragoza,

—

Hace unos dias empezaron á funcionar todas las cátedras de la escuela normal de maestras de Pontevedra, por haber sesuelto el rectorado quienes hablan de ser los profesores que enseñasen determinados asignaturas.

—

El vapor *Congo* condujo 38 cajas con 50.000 ostras madres con destino al parque pe Puentedeume, propiedad de D. Vicento Vazquez Queipo, esperándose otro vapor con 150.000 más que dicho señor tiene compradas en Arcachon.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 23 de Diciembre de 1883 — T. 2—Nº 174

LA UNION GALLEGA

PUBLICCION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE OS INTERESES GALLEGOS EN LS REPUBLICAS DEL PLAT

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Escuela de Piscicultura

El éxito obtenido por las industrias piscícolas de Galicia, en la exposicion internacional de pesca que acaba de celebrarse en Lóndres, sobrepujó á todo linaje de cálculos y previsiones y fué más allá de las esperanzas de los optimistas.

Galicia arribó á una medalla de oro en la persona del distinguido fabricante y consócio nuestro don José Goday, por la exhibición de sardinas rellenas y otras conservas alimenticias; siendo de advertir que obtuvieron á la par medallas de plata, de cobre y todo género de diplomas varios fabricantes de sardinas prensadas y algunos dueños de aparejos y arte de pesca.

Tan brillante resultado debe enorgullecernos y darnos al propio tiempo aliento para desarrollar las industrias, adoptando los procedimientos aconsejados por el arte piscicultor, y que tanto privan en otras naciones más adelantadas que la nuestra.

Los lauros cosechados por nuestros industriales en el renombrado certámen londonense acusan una experiencia halagadora para los que se consagran en nuestras rias y costas al ejercicio de las rudas faenas de la pesca y para los fabricantes á quienes ofrece esta última sus primeras materias: es á saber, la de que el litoral gallego ofrece condiciones tan propicias al cultivo de esta industria extractiva y es tan rico en todo género de pescados que, aun sin fomentar la reproduccion de los mismos por los medios que aconseja el arte informado por la ciencia, podemos mantener competencia en este punto con los paises más adelantados.

¿Cual no seria nuestra supremacia en este género de produccion, si ayudásemos con el arte á la naturaleza tan próvida y fecunda en brindarnos los codiciados presentes que atesora la mar?

El mar guarda en sus profundos senos tanta ó más riqueza, quizá, que la tierra: y penetrado el hombre de esta verdad no omite medio de fomentarla y multiplicarla pidiendo á la ciencia el secreto que preside á la reproduccion del pescado al cultivo del proceloso elemento en que vive.

Asi es que el arte de la aquecultura ha tomado, á partir de las lucubiaciones de Coste y otros sábios eminentes, vuelos maravillosos y desconocidos; y al compás de ellos, han surgido múltiples industrias que se apercíben á competir en importancia con las preexistentes y ya de antiguo conocidas.

A propósito de lo mucho que debe esperarse de las industrias piscícolas, no podemos resistir aquí la tentación de insertar textualmente lo que á este respecto dice el ilustre antropólogo Mr. Broca. La explotación del dominio marítimo da cada dia un paso en la opinión pública. Las poblaciones del litoral sienten instintivamente que esta explotación ha de proporcionarles inmensos elementos de prosperidad y emancipar los de ese estado de miseria que constituye su menguado patrimonio. Algunos años más, y merced á las luces de la ciencia,, nacerán provechosas y útiles industrias en el litoral. Entonces las poblaciones atraidas á la costa por el aliciente de una vida mejor, aprenderán á conocer la mar concluyendo por considerarla como una madre benéfica y finalmente aumentarán en grandes proporciones los elementos de nuestro poder marítimo.»

Nosotros nos limitaremos á comprobar las predicciones de Mr. Broca con un ejemplo práctico que pueden prometerse, las poblaciones marítimas, de las industrias piscícolas.

Arcachon era: no hace una centuria de años, una comarca maldita, pantanosa, tan insalubre como estéril: una laguna situada en la costa del departamento de Gironda que recibia en su seno al Loira; extensas landas ó dunas, cuyas movibles arenas esparcian los vendabales por los cuatro vientos del horizonte; y un litoral sobre el cual se elevaban humildes barracas de pobres pescadores: tales eran entonces las condiciones de este pobre país.

Emprendióse, empero, la desecacion de las lagunas: Mr. Bremontier aprisionó las arenas de las landas con la plantacion de pinos procurando á la comarca los beneficios que se originan en el tráfico de las maderas y resinas; y Napoleon III envió por último á M. Coste quien emplazó un parque de ostricultura que ha variado las condiciones de la localidad dándole una riqueza que tornó á Arcachon en un grupo de esbeltas y pintorescas villas con elegantes chalets y confortables. Observatorio astronómico, Buffet Chinois, Casino, via férrea, estacion y con cuantas comodidades se necesitan para hacer de la antes pobre comarca una morada encantadora y deliciosa.

Hoy las indústrias piscículas, han depuesto, en los paises cultos, los empíricos procedimientos por que se rigieran en su infancia y se han hechado en brazos del arte informado por la ciencia: en términos que el obrero del már, á semejanza del labrador, cultiva las aguas, protege y facilita el desenvolvimiento del gèrmen embrionario del pescado, vela por su crecimiento y conservacion, combate los enemigos que lo persiguen, remueve los obstáculos que empecen á sus evoluciones biológicas, logrando que los peces y los crustáceos y moluscos alcancen una gran parte de la multiplicación y reproducción que la naturaleza les ha dado por tan prodigiosa manera.

Pues bien: en Galicia y aun en España carecemos de escuelas de *aquecultura* ó piscicultura, donde nuestros industriales, pescadores y marineros se aleccionen en el arte *aquecultor*. El empirismo y la rutina aun imperan en nuestras costas y en nuestro litoral.

Francia posee la escuela de piscicultura de Concarneau; y á sus pechos se amamanta esa juventud industrial que se apercibe á dar dias de provecho y gloria á la patria que por modo tan previsor se abre amplios y halagüeños horizontes.

Nosotros escitamos por tanto al de S. M. á que instale una escuela de piscicultura; y al escitar le recomendamos que la emplace en una de las pintorescas y espaciosas rias que festonean el delicioso y rico litoral gallego, por ser entre la zonas marítimas de España, la gallega, una de las que ofrecen condiciones mas propicias al cultivo de las industrias piscícolas.

Interin no se plantee esta escuela recomendaremos á las diputaciones provinciales de las tres provincias gallegas que tienen litoral y costa que pensionen todos los años á algunos industriales para que vayan al extranjero á adquirir los conocimientos que constituyeron el arte piscicultor.

José A. Parga y Sanjurjo.

A «El Bien Público»

Este seráfico colega, al sentir el caustico que le hemos aplicado en nuestro número del Jueves último, no pudo por menos de encerrarse en la covacha de su Gacetilla para desde alli responder á los cargos que le hicimos por medio del siguiente suelto:

«¡Pobre! - El redactor de La Union Gallega es un buen hombre, tanto que bien puede llamársele torta de Navidad.

Sucede que despues de estar *arrejuntando rabia* sobre el incidente provocado por Santiago del Rio, ayer se apea con un articulo chorizo en contra de *La Colonia Española* y *El Bien Público* diarios que segun su opinion no llegan ni á las suelas de los zuecos que gastan los amigos de Creus, Castellanos y demas ministros españoles que no han tenido el honor de tratar.

Por lo que á nosotros respecta, debo saber ese bendito colega que se nos importa un rábano sus afirmaciones, porque las consideramos destituidas de verdad y de fundamento

¿Quiere que se lo digamos mas claro?

Todo lo que ha escrito es una sarta de necedades

Y con estrambote.»

No nos extraña que al colega de Dios y de todos los santos le haya *picado* nuestro artículo; nosotros lo hubiéramos contestado, en su caso, quizá algo mas *fuerte*, pero quizá tambien con mayor acopio de razonamientos.

No nos extraña tampoco que se haya ido á esconder en su chirivitil gacetillesco para contestarnos, pues sabemos muy bien cuán pequeños somos nosotros ante sus colosales dimensiones.

Y comprendiendolo asi es que vamos á responderle desde nuestro modesto puesto de honor, donde lo hemos atacado, lo más breve que nos sea posible hacerlo.

Cumpliendo su santa, bondadosa y caritativa mision, el católico *Bien*, se compadece de nosotros y exclama: ¡*Pobre*!

Gracias es todo lo menos que podemos darle al beato colega, por su exclamación; porque efectivamente, somos pobres en diversos sentidos. Pobres en inteligencia, primero, y pobres, *sin cartos*, despues. Hay motivo de compasion, es verdad, pero sepa el diario benedictino que hemos preferido ser pobres en ambos sentidos toda nuestra vida, antes que llamarnos católicos, apostólicos y *romanos*, en el siglo XIX; con seguridad de poseer ambas riquezas, echando responsos y cantando vigilias.

Dice luego que somos *un buen hombre*, y por tal nos tenemos á la verdad; pero agrega que bien puede llamársenos *torta de navidad*, y aquí entramos en materia.

Cuando escribimos para el público, de lo que menos nos cuidamos es de mirar para

nosotros ni para nuestros adversarios, fijándonos en si somos *torta de navidad* ó si ellos son *panes bazos de año nuevo.*

Personalidades á un lado. Dejemos para el diario católico y para los que como él piensan, eso de oponer cómo argumentos en la discusion de doctrinas si los adversarios son *carpinteros* que sacan y entran *birutas* ó si son *gallegos, farrucos, extranjeros, lustradores* ó lo que sean, siempre que sean honrados.

Tampoco nos preocupamos de conocer si han visitado á los *Creus* ni á los *Castellanos* ni á ningun otro personaje; nos basta con saber que no se hayan prosternado ante ningun otro hombre como ellos, ya sea suplicándoles humildemente perdón, ya zahumándoles con serviles adulaciones, porque esos si, son actos degradantes para todo hombre libre; y en cuanto á lo de *arrejuntar rabia,* quede eso para los *mastines* de sacristía, á quienes simplemente el temor de quedarse sin los *mendrugos de las hóstias,* basta para causarles la *hidrofóbia.*

Y llegamos á la conclusión:

«Todo lo que ha escrito, dice, es una sarta de necedades. Y con estrambote.»

Bien, carísimo hermano en el Señor, tal ved Vd. tenga razon en lo que asevera, porque, al fin y al cabo, está el mundo tan lleno de nécios, que no sería extraño que algo se nos pegára.

Pero oiga un momento y fíjese Vd. bien cómo y de dónde sacamos eso que se permite en buena hora, calificar de necedades nuestras:

Rendimos culto ferviente á la idea, ante la cual para nosotros el indivíduo aparece reducido á un mito, y juzgamos de los periódicos como de entidades con quienes el individualismo no tiene roce de ningun género formulando de esta manera nuestros juicios, quizá equivocados, porque no creemos en la *infalibilidad* de nadie, pero siempre de la manera más recta é imparcial.

Así por ejemplo, tomamos á *El Bien Público* en nuestras manos, y lo vemos un dia defender á capa y espada la infalibilidad del Papa y las doctrinas del *Syllabus,* que es la negacion de los derechos mas sagrados del hombre, y si bien nos sentimos indignados ante la sola idea de que pueda haber aún hombres, y hombres que se precien de ilustrados, capaces de convertirse en apóstoles de tales doctrinas en la prensa de un país culto, recordamos el perfecto derecho que á esos hombres les asiste para pensar así y respetamos sus creencias, no parándonos á combatirlas porque no es esa la mision que nos trajo a ocupar este humilde puesto, ya que nuestro programa girá en una órbita más limitada.

Pero si reconocemos el perfecto derecho que les asiste para proceder así, cuando quizá á renglon seguido, ó sinó al otro dia, nos viene hablando de libertad y republicanismo, entonces tambien nos creemos autorizados para decirle: *Eres turco y no te creo.*

Si de la misma manera lo juzgamos en el terreno político, lo observamos en un tiempo apuntalando á una dictadura inmoral y sanguinaria, á trueque de obtener un obispado con todo su cónclave y demas zarandajas de la iglesa romana; retirándole su puntal desde el momento en que aquella Dictadura, más sin duda, por instinto de propia conservacion que por satisfacer á la opinion pública, decretó la ley del Registro Civil y colocó la instruccion de la niñez en manos que la sacarán del oscurantismo *frailuno.* Y cuando desde entonces le vemos hacer oposicion *rabiosa,* como diría nuestro colega, al órden de cosas existente, continuador, aunque en sentido mas benigno, de *aquello,* tan solo por que conserva las dos mejores reformas que por desgracia proceden de una Dictadura, al oirle hablar de ódio á las tiranías, tampoco podemos menos que repetir el dicho anterior: *Eres turco y no te creo.*

Y si de esto pasamos á la cuestion de *estranjerismo y nacionalismo* á que suele ser tan afecto el católico ferviente y político abigarrado, colega, repásese su coleccion, y se hallarán sus columnas plagadas de epítetos y palabrotas aplicadas en estilo chocarrero y sarcástico, á todo cuanto venga de otra tierra á pisar en esta, y se crea con derecho á decir la ménos en contra de la religion que aquel defiende, no siendo los españoles, y por *ende* los *gallegos, farrucos,* etc. quienes llevamos la peor parte de tales chocarrerías *estra.ngeristico-Bien-publicenses.* Entonces, al oirlo ensalzar á España y *lavar la cara* á los españoles en ocasiones como la que ocurrió últimamente, es cuando más que nunca se acerca á nuestros lábios la frase aquella: *Eres turco y no te creo.*

Y concluyendo por amontonar en un solo grupo todas esas frases de la propaganda del *Bien Público,* solo atinamos con una frase castellana que pueda caracterizarlo debidamente ante propios y extraños; y la frase es esta: *El Bien Público* es un *tartufo.*

Del mismo modo juzgamos á *La Gitana* que nos tiene atolandrados con sus ideas y sus propósitos de *union, beneficencia y patriotismo españoles, liberalismo, demócratisimo,* y otros acabados en *ismo* que acortamos por su mucha extension, y que ella misma se encarga de demostrar los invoca por pura farsa, ya sea con sus hechos ó con no saber escribir sin cubrir de motes é insultos de todo género, á quienes precisamente no la siguen por creer en todas sus doctrinas como en las *monedas fallulas.*

¿Qué cabe, pues, usar aquí, para prevenirse contra las *tartuferías* de estos dos diarios?

En nuestro concepto solo corresponde *acollararlos* y echarlos juntos, no diremos á las calderas del famoso Lucifer, porque no pertenecemos á la familia de la santa cofradía del *Bien Público,* pero sí, á freir espárragos.

Con estas explicaciones dadas, puede *El Bien Público* seguir compadeciéndose de nuestra pobreza y llamando necedades á las que nosotros escribimos y otros toman por razones, pues nosotros le escucharemos tranquilos y sin temor de pasar ni un momento siquiera por las horrorosas llamas de ese maldito purgatorio que tantos *reales* cuesta á la candidez cristiana para librarse de visitarlo.

Ahora un parrafito para concluir: Como lo notarán nuestros lectores al principio de este artículo, en el suelto que tomosmos del *Bien Público,* al escribir nuestro título se escribe: LA UNION GULLEGA. El cambio de esa *u* por la *a* que le correspondia, ha de pasar para algunos y hasta para la *habilísima habilidad* del colega como un simple error de caja; pero para los que no nos *chupamos el dedo,* es un error intencional de esos que acostumbran á poner ciertos *zonzos de capirote* que creen ridiculizar al gallego y al idioma que aprende en el tierno regazo de su amorosa madre, haciéndole hablar en *u,*ó con el cambiante de la *j* por la *g* en ciertas y determinadas palabras, de la misma manera que si nosotros pretendiéramos ridiculizar al gaucho de esta tierra, porque dice, por ejemplo *güeyes* en vez de bueyes.

A esa creencia nos autorizan ciertos *gracejos* por el estilo que hemos visto y dejado pasar muchas veces en las columnas del *Bien Público,* por lo mucho que nos repugnan estos choques de nacionalismos, en los que siempre se hieren sentimientos delicados, que no tienen porqué pagar las fechurias de algun que otro *payaso* de circo.

Hemos concluido por hoy nuestro discurso, amados hermanos en el Señor de *El Bien Público.*

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO SEGUNDO **GUERREROS**

DON RAMON PARDIÑAS

IV

Llamaba Cabrera á Pardiñas *«mi tocayo,»* sin que esto fuera óbice para desearle una mala muerte. Pronto gozó de esta satisfaccion lamentable.

Nuestro bizarro caudillo, justamente elevado á mariscal de campo, fué á parar á las memorables comarcas de Maella el 1.º de Octubre de 1838.

En la infausta accion de aquel dia pereció la brillante pléyade de guerreros que mandaba, subiendo á 1.000 el número de los muertos y á 3.000 el de los prisioneros.

Inútil fué todo el valor, toda la fiereza de nuestros bravos liberales. Una nube inmensa de carlistas envolvió las filas arrollándolas y pudo compararse la jornada á la inmortal hecatombe de las Termópilas.

El general Pardiñas, rodeado de sus oficiales, peleó como siempre. En breve el hierro y el plomo enemigo mató sus ayudantes. Su caballo cayó herido mortalmente. El estado mayor de Cabrera se precipitó sobre aquel héroe, y multitud de espadas brillaron blandiéndose contra su pecho.

—¡Ríndete!—le gritaban.

—¡Viva la reina!—contestaba el general.

Una mirada en torno suyo le convenció de la fuga de sus tropas, de la cobarde rabia de sus enemigos y de su muerte inevitable.

Se replegó contra un árbol, describiendo círculos mortales con su temible acero.

Solo, obsolutamente solo, á pié, derramando sangre de sus heridas, el nuevo Leónidas combatia desesperadamente.

Cabrera divisó desde lejos aquel grupo dé hienas contra un bravo sin segundo, y corrió al lugar de la tragedia...

El general *D. Ramon Pardiñas* yacia cadáver en sangriento sudario, sin soltarse de la diestra su invencible espada de gloria.

Nuestro héroe no había cumplido 36 años, y en pos de una carrera inmaculada, sacrificaba su vida en aras de las libertades españolas.

V

El siguiente dia, 2 de Octubre de 1838, la Milicia Nacional de Caspe recogía el cadáver del mal logrado caudillo, dándole honrosa sepultura en la iglesia de San Agustin.

«Era Pardiñas, dice Rico y Amat en su *Historia política y parlamentaria de España,* uno de los jóvenes jefes más valientes é instruidos del ejército y de los más halagados por la opinoin pública. La instruccion y popularidad le habian abierto en la legislatura anterior las puertas del Congreso, trazando ante sus ojos un magnifico porvenir de gloria y engrandecimiento. Quizá estaba destinado á ser el antagonista de Espartero y á representar el papel de Narvaez en la historia militar y política de nuestro país. Fué el primero y el unico general cristino que murió en la guerra civil peleando al frente de sus tropas, víctima de su temeridad y arrojo.»

Los triunfos del ejercito liberal no consolaron el dolor de tamaña pérdida, y el recuerdo de la bravura y la desgracia del jóven guerrero hizo inmortal su honrado apellido.

La fecunda y honrada Galicia registró en sus fastos otra gloria imperecedera: *Ramon Pardiñas.*

Post scriptum

Escrito y compuesto ya el artículo que antecede, recibimos *El Bien Público* de ayer, y en un largo suelto editorial, vemos se ocupa en demostrar que nos ha *pillado*, cometiendo con él así como una especie de deslealtad con un proceder altamente innoble.

Funda el colega la acusacion que nos hace, en el artículo que apareció en el *Suplemento* que dió LA UNION GALLEGA há poco dedicado á la fiesta española en el Prado, cuyo artículo fué escrito y subscrito por el Dr. Don Juan Zorrilla de San Martin á solicitud nuestra, y califica nada menos que de una *celada* esto de salir ahora atacando duramente á *El Bien Público*, habiendo mediado aquel servicio para con nosotros de parte de ese diario.

No mistifiquemos á la opinion. Hay algo de cierto y mucho de falsia en las afirmaciones del colega católico.

Es incierto que el Director de LA UNION GALLEGA haya pedido ni hablado para nada al Dr. Zorrilla de San Martin ni al mismo *Bien Público*; es incierto que persona alguna de LA UNION GALLEGA se haya dirigido á *El Bien Público* en ningun sentido. ¿Qué pasó entonces? Lo siguiente:

El Administrador, coopropietario y editor de LA UNION GALLEGA concibió el pensamiento de contribuir al brillo de la fiesta española, consagrandole una hoja especial con trabajos de algunos literatos de varias nacionalidades, como simbolizando la fiesta de la fraternidad, dirigiéndose al efecto á varias personas, de las cuales algunas, segun se ha visto, respondieron con sus trabajos, como los Drs. Zorrilla de San Martin y Durá y los Sres. Desteffanis, Odicini, y Fontela, disculpándose caballerosamente de no poder hacerlo por causas agenas á su voluntad, otros señores como D. Daniel Muñóz, D. Jacinto Alvisturs etc., etc.

El Director de LA UNION GALLEGA no se inmiscuyó para nada en esos pedidos, como podría probarlo si su palabra no mereciese entera fé; pero ha asentido, es cierto, á todo lo que se hizo, cabiéndolo en ello una responsabilidad que no rehuye, pero sí, debemos declarar, que tal asentimiento ha sido en la conviccion de que su compañero no se dirigiría, como no se dirigió, al Director de tal ó cual diario, pidiendo le manifestara su afecto ó desafecto hácia la madre patria, en un artículo, ni tendría en cuenta para nada que clase de diarios dirigieran, sinó que fueran literatos y quisieran honrar la fiesta de los españoles con alguna produccion suya.

Así pues, que fuè al literato uruguayo Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, á quien se dirigió, cosa á que nosotros no hubiéramos asentido, si supieramos que la personalidad del Dr. Zorrilla se hallaba de tal manera encarnada en las columnas del *Bien Público*, que por ese solo hecho pudiéramos contraer solemne compromiso de imposibilitarnos para juzgar *al diario* y atacarlo cuando lo creyéramos por conveniente, sin incurrir en *celadas* de ningun género.

Nó; no lo haríamos, si, no teniendo en cuenta lo que es un diario donde muchos meten la mano, por más que haya una cabeza, pudiéramos suponer que el Dr. Zorrilla era quien heria de contínuo en las columnas del *Bien Público* la susceptibilidad de nuestros connacionales con dicharachos imprudentes.

No; no lo haríamos asimismo, si supiéramos que el Dr. Zorrilla habia de rebajarse hasta servir de cuña en esas intriguillas de barrio que tienen por objeto *hacer caer* á un escritor español distinguido, gloria de España en América, mal que le pese al *Bien Público*, á su aliada de hoy, y aun al mismo doctor Zorrilla.

Y no lo haríamos, por último, si pudiéramos siquiera suponer que sería el mismo doctor Zorrilla qu en aprovecharía el momento de una escaramuza *patriotera*, para negarle hasta el sentimiento de su nacionalidad á ese honrado carpintero, sostenido hoy en la prensa por más de mil quinientos españoles liberales que piensan y sienten con él, dejando á los *patrioteros tartufeando* entre su diminuto círculo; de ese honrado carpintero para cuyas ideas y doctrinas no tiene *El Bien Público*, ó sea entonces el Dr. Zorrilla, otros argumentos que los de hablarle dia á dia del *aserrin* y las *virutas*, creyendo sin duda denigrarle con lo que precisamente le dignifica más y más á los ojos de sus connacionales y á los de todo el que no sea un fanático intransijente, y un demócrata de *pega*.

Otra conducta más noble para *La España* y *El Siglo* era dado esperar, sinó del *Bien Público*, del caballero Dr. Zorrilla de San Martin, porque la hidalguía y caballerosidad de que quiere blasonar, así lo exigen, y lo exige tambien el deber de la reciprocidad, pues de distinta manera han sabido proceder ambos colegas con su encarnizado adversario en distintas emergencias, siendo la última de èstas la ridícula acusacion de que hace poco fué objeto.

Defienda en buena hora á España el Dr. Zorrilla de San Martin, si sus sentimientos y su conciencia le dicen que debe defenderla, en lo que no hará otra cosa que cumplir como hijo de bendicion; pero defiéndala con altura, cual la defendió *Sanson Carrasco* en las columnas de *La Razon* y Rocha Gallo en las de *A Patria*, sin mezclarse para nada en *intriguillas de comadres*, y hallará entonces en el Director de LA UNION GALLEGA un adversario de su credo religioso en esfera muy humilde, pero adversario que sabe respetar las opiniones contrarias, cuaanson el fruto de convicciones arraigadas, y sabe responder con caballerosidad cuando de caballeros se trata, aun cuando sea *gallego* ó *farruco* ó como quiera llamársele.

Por lo demás, Dr. Zorrilla, ya que Vd. ha querido personalizar este asunto, permítanos decirle que consideramos muy caros sus favores si ha de vendernoslos al precio del silencio ante los *españolismos de ocasion* que podamos percibir en su diario, ù otras cualesquiera *eventualidades* con las cuales no nos hallemos de acuerdo; y créanos, que ese proceder de echar en cara los favores que se hacen, así, *á dos por tres*, no es un proceder *genuinamente* oriental ni español tampoco.

LITERATURA

SUPRECA

Señor que vives n'o ceo
n'o medio de tanto santo,
e manexas como queres
o noso grobo terráco:
a ti, qu'o ceo crubiche
de estrelas, como c'un manto:
a ti que tapa-l-o sol
aunque estea o dia craro,
sin que se vexa non sendo
por algun bidro afumado:
a ti que nos mandas tronos,
e lóstregos é mais rayos....;
en nombre de estos labregos
que viven aguniados,
o ver q uevan a perder
o moito que sementaron
si sigues mandando àuga
mais que por pingas, por cántaros;
pídoche de corazon
e cuásique xa chorando,
que mandes un tempo seco
pra s'ir o millo secando
porque c' o que temos hoxe
nunc' o o veremos logrado,
que todo vai podrecendo
e po-l-o pe vai crebando.
As uvas xa ¡Dios nos libre!
todas estan reventando
e non maduran ni a tiros
c' o tempo que está tirando.
Non se pode sair á feiras
para traficar n' o gando,
porque se atreve un a vir
com' un pitiño mollado,
e a pique, c' a molladura
de marchar pro camposanto.
Non se pode sair por toxo,
nin por estrume e carballos,
que ostrouto dia saliu
un veciño meu c' o carro,
e quedaron n' un camiño
o carro e él enterrados
hastra que por peonadas
foi o lugar ó quitalos
De maneira que non tendo
pan pro ano asegurado,
con este tempo non pode
quen n' o ten, sair á buscalo.
Con tanta choiva hay enchentes
n' os rios a cada paso,
que se verten po-l-as veigas
levando o q' hay sementado.
Nas nosas capas de xuncos
xa nacen grelos e nabos:
os tellados parecen veigas;
as ciras somellan prados,
e hasta nacen xa couselos
nos mismas cortes do gando.
A miña muller antonte
(corta feira, que foi sábado,)
sinteu una cousa fria
mirou á presa, con medo
de que fose algun lagarto,
e alcontrou.... ¡catro rabisas!
que de entre as lorzas do pano,
salia cal si estiveran
n' un sitio ben estercado.
Apiàdate pois, Señor,
d' estes probes aldeanos.
Veña pronto un vento norte
con vinte dias ben craros....
Non me meto en rogotivas
porque nin curas nin santos
fan nada, si ti non queres,
e os curas costan os cartos,
e non fan nada, anque canten
vinte mil latins o ano;
que contigo x' han de estar
bastante desacreditados.
Ten pois de nos compasion:
manda tempo de secano
e unha falta de enganido
o señor Martinez Campos.
Esto e o que pido eu en nombre
d' a xente de terra e gando
moite homilde, e labrador
XAN CORTIZAS o Mericano....

Po-l-a còpea,
ADOLFO MOSQUERA

Caldas de Reyes, Coaxe Sobre. 28 de 1883.

Á S. M. EL REY D. ALFONSO XII

EN LA INAUGURACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

Bajo el azul de este cielo,
Sobre el azul de estos mares,
Hoy los hijos de este suelo
Al ver colmado su anhelo,
Hacen vibrar sus cantares.

Llega, si, rey bondadoso
Y al general regocijo
Mezcla tu acento amoroso
Como padre cariñoso,
Porque este pueblo es tu hijo.

Contempla radiante y puro
De Galicia el nuevo oriente,
Ya en su porvenir seguro
Hunde su pasado oscuro
El sol que irradia en su frente.

Llega, mira sus marinas
De galas explendorosas,
Donde con perlas divinas,
Juguetonas las ondinas
Bordan sus grupos de rosas.

Sus rios, cinta de plata
Que ciñe el altivo monte,
El valle, la catarata,
Y las franjas de escarlata
De su ruiseño horizonte.

Y, pues, de mi pátria amante
La ventura tambien quieres
Verás de hoy en adelante
Mezclado al del gran gigante
El humo de sus talleres.

Verás que sin ambiciones
Y noble en sus alegrias,
Muestra à las demás naciones
Que el hierro de los cañones
Lo quiere para sus vias.

Que es grande, y su dicha abarca
Porque lleva por divisa
La ley que el trabajo marca,
Y respeto à su morada,
Y soldados no precisa.

Y, pues, tu amor hoy pregona
Haciendo á su rey justicia,
Con las flores que amontona.
Engalana tu corona
En recuerdo de Galicia.

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Coruña, Setiembre 1883.

MISCELANEA

Confirmando una denuncia que hicimos en el número anterior, recibimos las siguientes líneas, de las cuales damos traslado una vez más á la Directiva, á fin de que dè al portero de la Sociedad, sus órdenes, sujetas al Reglamento, y fuera abusos.

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor nuestro:

Al dar cuenta en el último número de su periódico de la fiesta española celebrada en las Piedras, á la cual concurrimos varios españoles residentes en esta capital, reprocha usted con justicia el proceder observado en el Centro Gallego para con algunos de los muchos que sin ser socios iban á concluir alli la romeria, invitados por varios otros que tienen la calidad de ser socios; pero, como Vd. lo hace poniendo de por medio un «à ser cierto», pareciendo con esto dudar de que efectivamente lo sea, venimos á declarar bajo nuestras firmas que es verdad lo aseverado por Vd., toda vez que ha sido con nosotros con quien ha pasado el hecho extraño de privarnos la entrada en el mismo momento en que se les concedia á otros que se hallaban en igualdad de condiciones, órden que nos fué impuesta por el portero, ignoramos, si con autorizacion ó sin ella.

Lamentando, como Vd. la necesidad de producir tales quejas, le saludan atentamente—SS. SS.—*Ramon Alonso—Vicente Troncoso—Fernando Sanchez—Andrés Sanchez*—Montevideo Dbre. 22 de 1883.

***

Hoy à las 8 de la noche tiene lugar en el teatro Cibils la distribucion de premios de la Sociedad italiana de instruccion, «Lega Lombarda. Agradecemos la galante invitacion con que hemos sido favorecidos por el Directorio de ese importante Centro.

***

Prevenimos á los miemros de la simpática Sociedad tertuliante 1.° *de la Democracia*, que el Jueves próximo deben reunirse en Asamblea General para tratar asuntos de importancia, segun una circular que hemos visto recomendando la asistencia al acto.

A 36 alcanza el número de socios con que cuenta la Delegacion del Centro Gallego que está formando en la ciudad de San José nuestro buen compatricio Sr. Varela Andrade.

Adelante en ese camino hasta llegar á la meta, diremos à nuestros comprovincianos *maragatos*.

Bien por el incansable propagandista Varela Andrade.

***

¡AYER Y HOY!

Los goces de la vida no son mas que momentáneos, que se apagan al más débil soplo de un dia ó de una noche.

BUSTELO.

He aqui el axioma:

En los examenes anuales de las escuelas públicas de esta capital hace muy pocos años que una niña recibia como premio de su aplicacion un distintivo honorífico.

Más tarde, al Direccion de Instruccion Primaria coronaba del mismo modo la aplicacion con un diploma de 1° y 2° grado sucesivamente á la que continuó sus estndios en el difícil arte de educar.

Sus maestras y sus compañeras de tareas, terminaron la empresa, ciñendo sobre la frente de una jòven educacionista, la blanca corona de azahares que hizo de una niña, casi se puede decir, una esposa.

¡Fatal destino!

Hoy maestras y condiscipulas, alumnas y Preceptoras; personal del cuerpo docente y personas amigas, de ambos sexos; se disputaban la honra de llevar un negro y mortuorio cajon en el cual iba encerrado el inanimado cuerpo de una jóven que hace seis meses y dias se unia con las estrechos lazos del matrimonio ante una gran mayoria de las personas que acaban de dejarla encerrada para siempre en el nicho 571 del 2° cuerpo del Cementerio Central.

Las lágrimas de sus acompañantes al ser depositada en aquella triste mansion dieron el testimonio de aprecio y cariño à la que en vida se llamó Cármen Garcia.

El que estas líneas escribe tuvo por mision acompañar en el lecho del dolor y despues hasta su última morada à su jóven hermano de 18 á 20 años y al autor de sus dias amigo y comprovinciano, Francisco García, tan conocido en el barrio del Cordon.

¡Camen Garcia descansa en paz!

Que esas flores que tus alumnas depositan sobre tu ataud y las lágrimas que veo correr por las mejillas de tus acompañantes sean el ruego eterno que te lleve á la mansion de los justos y traiga el consuelo á tu afligida madre y à tu jóven esposo.

Diciembre 22 de 1832

JOSÉ BUSTELO Y LOPEZ

***

Hoy á las 12 del dia darán principio los exámenes del Centro Gallego, segun lo indica el siguiente aviso que reproducimos aquí para mejor llamar sobre èl la atencion de nuestros consocios y sus familias.

CENTRO GALLEGO

EXÁMENES ANUALES

La Junta que suscribe, de acuerdo con la Directiva tiene el honor de invitar á los señores socios de este Centro, para que se dignen presenciar los exámenes de los alumnos matriculados en sus cinco clases nocturnas, los cuales se verificarán en los dias 23 á 30 del corriente, como aquí se indica:

Clase Elemental.....	Dia	23	a las	12
» Teneduria de libros...	Noche	d.	23	á las	8
» de Frances	»	»	24	»	8
» » Música.....	»	»	26	»	8
» » Dibujo..... ..	»	»	30	»	8

Esta invitacion se hace extensiva á las familias de los sócios, periodistas y al público en general.

Montevideo, Diciembre 19 de 1883.

LA JUNTA DE INSTRUCCION.

***

Nos cuenta un *paxariño d'o papo roibo* que entre el Sr. Secretario de la Junta benefactora y otro miembro de la misma nombrado en comision informante, le han puesto las peras á cuarto al anciano Sr. Otero y Otero que dias pasados vino á quejarse de la indiferencia usada para con él en el seno de aquella *bendita* institucion.

Nos agregan que huboo tro miembro que le propuso firmára un desmentido que él le haría, con el fin de ponernos a nosotros *en berlina*.

Afortunadamente el viejo *setenteno*, aun cuando enfermo, pobre y achacoso, no es fácil de doblar, pues sabe donde le muerde el zapato, y supo contestar al caso *,chingan das* las *nobles* intenciones deproponente.

***

Parece que andan un tanto entorpecidas, desde hà dias, las máquinas allá por las altas regiones del Centro Gallego.

Y, como á la verdad, ya parece que la cosa va qasando de castaño oscuro, no sería extraño que cualquier dia saliéramos con alguna untura de aceite y vinagre.

Esperemos á que nos pongamos de humor, por si acaso.

***

Hemos recibido de un distinguido periodista una tarjeta de agradecimiento por los conceptos vertidos à su respecto en nuestras columnas.

Apreciando debidamente ese delicado procedimiento y caballerosidad, debemos manifestar que á tal distincion no creemos habernos hecho acreedores, por cuanto nada dijimos, que no nos fuera impuesto por los dictados de la justicia y de nuestra conciencia.

NOTICIAS DE GALICIA

Antigüedades de Galicia

A la última sesión celebrada por la Academia de la Historia bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, asistió el académico correspondiente, D Ramon Barros Sivelo, que dió cuenta de sus descubrimientos orqueológicos en diferentes puntos de Galicia, y presentó una hacha de bronce, una lámpra sepulcral con inscripciones romanas y una moneda de oro de Egica acuñada en Gerona, con otros objetos procedentes en su mayor parte de las minas de San Martin de Mean.

En la misma sesión, el Sr. Menendez pelayo leyó un informe notabilísimo sobre la obra de los Sres. P. Fidel Fita y Lopez Ferreiro, titulada *Monumentos antiguos de la Iglesia Conpostelana;* y el P. Fita presentó en nombre del Sr. Lopez Ferreiro la obra que este docto escritor acaba de publicar con el título de *Tradiciones populares sobre el sepulcro de Santiago*.

—

D. José Villaamil y Castro, conocido escritor gallego, vá á ser propuesto por el ministerio de Fomento al de Ultramar para ocupar una de las plazas vacantes en el Archivo general de Indias en Sevilla.

—

Dentro de breves dias se publicará en Pontevedra la *Corona poética* dedicada al malogrado poeta gallego Andrés Muruais.

El libro lleva al frente un magnifico retrato del finado, y un prólogo del distinguido escritor Alfredo Vicenti.

—

Pronto verá la luz el nuevo libro titulado *Brétemas* de Manuel Curros Enriquez, que con tanta ansia esperan todos los que saben cuanto vale el inspirado autor de los *Aires da miña terra*

—

Por consecuencia de la nueva organización del Ejercito, las provincias del Noroeste, ó sean las de Galicia, Asturias y Leon, tendrán un cuerpo de 12 a 13 000 hombres.

El cuartel general estará oficialmente en la Coruña, donde hay palacio y demas oficinas *ad hoc*.

Ademas del Regimiento de Luzón se aumentarán seguramente las fuerzas de Caballeria y Artilleria.

—

Por el juzgado de primera instancia del Ferrol se llama a los herederos de la testamentaria de doña Maria Vidal, que falleció en aquella ciudad, de la cual fué vecina.

—

Han contraido matrimonio en Santiago la simpática señorita doña Visitacion Lira y el jóven don Julian Cervera.

Año III MONTEVIDEO, Jueves 27 de Diciembre de 1866 T. 3—Nº 175

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Los Exámenes

EN EL «CENTRO GALLEGO»

—

Brillantes han estado los exámenes verificados hasta hoy en las Clases de Enseñanza que sostiene el Centro Gallego.

Despues del ímprobo trabajo que demandó el planteamiento de dichas Clases; despues de las contínuas peripecias y alternativas por que pasaron; despues de los sacrificios de todo género que se llevaron á cabo, y despues de una perseverante lucha contra obstáculos que, otros que no fueran gallegos tuvieran por insuperables, al fin vemos colmados nuestros más caros deseos y satisfechas nuestras legítimas aspiraciones.

Era necesario que el fruto de tanto trabajo se viese sazonado y al alcance de todos, optimistas y pesimistas; y el solemne acto de los exámenes nos brindó á todos los espectadores esos frutos dulces y sabrosos, que superaron en mucho á nuestras más lisonjeras esperanzas.

Los alumnos de la Clase Elemental, á cargo del Sr. D. Ramon Martinez, fueron los primeros á examinarse el domingo próximo pasado.

Comenzó el exámen á la una de la tarde y terminó despues de las seis.

Los conocimientos extensos y sólidos unido á la animación siempre creciente y al entusiasmo que los alumnos demostraron, mantuvieron en los espectadores un interès tan vivo, que alguno hubo que sin darse cuenta, atraido por una irresistible májia de simpatia, fué aproximándose inadvertidamente hasta encontrarse confundido con los examinandos.

Era verdaderamonte halagador ver á estos contestando con asombrosa rapidez y acierto las cuestiones más complicadas del Programa.

Bien es verdad que se encontraban en la Mesa, examinadores tan hábiles como el señor Claramunt cuya justa fama se halla bien extendida en la República. Este señor manifestó una vez mas su exquisito tino como examinador: los alumnos hicieron verdaderos prodigios.

Formaban la Mesa: la Junta de Instruccion, que, entre parèntesis, merece un sincero y entusiasta aplauso; y la acompañaban el citado señor Claramunt, á quien se dió la presidencia, el señor Lapique (D. Julio) y algunos señores de la Directiva. El señor Vazquez Cores designado por la Junta de Instruccion para formar parte de esta Comision Examinadora, declinó ese honor fundado en motivos de delicadeza, que le impedian aceptar el puesto de juez del Señor Martinez, en cuyo nombramiento para Profesor tuvo una parte tan activa.

En cambio le vimos la noche de ese mismo dia formar parte de la Mesa presidida por el señor don Alejandro Carreras Doria, y presente en ella la Junta de Instrucción, examinando la Clase de Teneduria de Libros dirigida por el Sr. D. Ramon Vidueiro.

Si brillantes fueron los exámenes de la Clase Elemental, no lo fueron ménos los de Teneduria.

Libros, asientos, investigación de deudores y acreedores; anotaciones en Borrador, Diario, Mayor, Caja etc. etc., cuentas corrientes, balances, etc. etc. y todo cuanto constituye el arte, minuciosamente preguntado por la Mesa y brillantemente contestado por los alumnos, probaron evidentemente, la aplicación y el empeño ds éstos, á la par que las condiciones escepcionales del Maestro.

Hay alumnos en la Clase que son verdaderas notablidades, pero nos llamó la atencion entre ellos uno que, ejerciendo el modesto oficio de changador tiene tiempo para aprender Teneduria de Libros y contestar preguntas que, por su elevación, cualquiera creeria superiores á sus conocimientos. Hay seguramente alumnos qne saben màs; pero no los hay que sean mas meritorios que el que nos ocupa. Reciba nuestras felicitaciones.

El exámen de la Clase de Francés á cargo del Sr. D. Pedro H Latour tuvo lugar en la noche del lunes.

Leer, escribir, traducir, conjugar, hablar y verificar en francés todos los ejercicios exijibles á una clase de este género, todo lo realizaron los alumnos con admirable precisión, y con asombro de los circunstantes, que salièron prendados de este exàmen. Hubo alumnos que merecieron los plácemes de la Mesa y los aplausos de la concurrencia.

—

Faltan ahora los exámenes de Música y Dibujo. Suponemos que no serán menos felices que los que acabamos de describir, aunque muy someramente.

Nosotros rebosamos de placer ante resultado tan espléndido.

¡Bien por los alumnos, bien por los maestros, bien por la Junta de Instrucción, bien por la Junta Directiva, bien por el Centro Gallego, bien por Galicia!

*

De Madrid á la Coruña

—

Airiños, airiños, aires,
Airiños da miña terra,
Airiños, airiños, aires,
Airiños levaime á ela.

(*Cantares gallegos de Rosalia de Castro*).

I

La linea férrea del Noroeste, objeto de tantos afanes, de tantas esperanzas y de tantos desmayos durante veinte años, se inaugurará oficialmente en el dia de mañana, abriéndose la explotación el dia 4 de Setiembre la linea férrea del Noroeste que enlaza la capital de España con la capital de Galicia, y que lleva la vida y el movimiento á comarcas enteras, desconocidas para la mayoria de nuestros compatriotas; ofrece ya á la contemplacion de las gentes las obras más atrevidas y los desniveles más extraordinarios donde los hombres de ciencia han dejado impresas su actividad, su talento, su constancia y sus conocimientos.

Capitales nacionales y extranjeros han concurrido á la obra civilizadora y del progreso; muchas voluntades y muchas inteligencias han cooperado á la realizacion del pensamiento; la fuerza del poder y la fuerza de la opinion, en patriotico consorcio, han conseguido el resultado presente.

No volvamos la vista atràs, ni para lamentar las paralizaciones, ni para traer á la memoria las dificultades ocurridas. Todos los que tomaron parte en la direccion de las obras, en la afluencia de los capitales y en el desenvolvimiento de las empresas han prestado un gran servicio, no solo á las provincias gallegas, sino al pais en general.

La capital mas lejana por camino de hierro, es la coruña.

Desde Madrid á Barcelona la distancia alcanza 707 kilómetros; à Cádiz 732; á Gerona 814; á San Sebastian 614.

Desde la capital de España á la Coruña, 837.

Contamos, pues, con una estensa linea que atraviesa territorios feraces, en los que predominan los productos del suelo.

Madrid, Avila, Valladoliz, Palencia, Leon, Orense, Lugo y la Coruña: hé aquí las provincias que recibiràn directamente inapreciables servicios del Ferro-carril del Noroeste, è indirectamente, por el aumento y facilidad de las transaciones mercantiles, todos los españoles.

Felicitémonos del acto inaugural, que entraña las mas halagadoras esperanzas y ofrece los resultados mas lisonjeros.

II.

Los que se consagran al estudio de la historia patria recordarán: en el Escorial, el gènio y poderio de Felipe II; en Avila, á Santa Teresa de Jesus de veneranda memoria; en Mdina del Campo, á aquella inconmparable mujer, admiracion de propios y extraños, Isabel I de Castilla; en Valladoliz, á D. Alvaro de Luna, decapitado en la plaza del Ochavo; en Dueñas, á D.ª Juana de Castro, abandonada por D. Pedro *el Cruel* al siguiente dia de celebrado el matrimonio; en Palencia, á los célebres Carvajales, procesados en aquella ciudad; en Paredes de Navas, al insigne escultor Alonso de Berruguete; en Cisneros, á los ascendientes del gran Cardenal; en Sahagun, al inventor del método para la enseñanza de los sordos-mudos, Pedro Ponce; en Leon, á los constructores de tres joyas artísticas: San Isidoro, la Catedral y San Marcos; en Astorga, à los Osorios, esforzados campeones; en Monforte, al cardenal Felipe de Castro, decidido protector de la enseñanza; en Lugo, al ilustre obispo Saenz de Beruaga, y en la Coruña, á Maria Pita.

Los hombres de ciencia fijarán su atención: primero, en la série de túneles del Guadarrama y del Manzanal, inmensos obstáculos que el génio del hombre ha sabido vencer; segundo, en los viaductos que existen desde Leon á Lugo, obras colosales que revelan los adelantos modernos; y tercero, en los puentes, trincheras terraplenes que consumieron tantas fuerzas y capitales.

Los amantes de las artes contemplarán en en Avila las numerosas torres de todas las edades y de todos los siglos; en Arevalo, la iglesia de San Pedro; en Medina del Campo, el derruido castillo de la Mota; en Valladoliz, el convento de San Pablo; en Palencia la catedral; en Leon, los monumentos arquitectónicos que atesora aquella ciudad; en Astorga, las iglesias y los conventos; en Lugo, las murallas, y en la Coruña, las construcciones modernas.

Los que se dedican á las trasformaciones de los pueblos estudiarán el movimiento de otros tiempos, en los que ejércitos de mercaderes y de peregrinos se dirigian los unos à las renombradas férias de Compostela, atravesando los mismos campos y salvando los mismos puntos que hoy atraviesa y salva la línea férrea.

Los que se fijan en los trajes y costumbres regionales podrán apreciar la diversidad de tipos que caracteriza al pueblo castellano y le distingue del gallego, y la diversidad tambien de espresion y de lenguaje.

A las grandes masas de cultivo en Castilla la Vieja se opone la extremada subdivisión de la propiedad en Leon y en Galicia; á la unidad de producción en el granero de España sucede la variedad de productos en el Noroeste; á la falta de arbolado en el centro de Castilla, responde Galicia en el predominio de las especies arbóreas.

Las diferencias son marcadísimas en la lengua, en el cultivo, en las costumbres, en el carácter y en la forma del trabajo, diferencias ménos perceptibles porque entre Galicia y Castilla están las provincias de Leon y de Zamora, que toman algo de sus vecinas y viven en constante comunicacion con ellas.

III

¿Qué obras, entre tanto realizadas con éxito, se destacan en la línea férrea de Galicia? ¿Cuales son las que el viajero contemplará con verdadera admiración, porque representan gigantescos progresos de la ciencia, del arte y de la industria? ¿En què paraje se asientan las construciones y dónde pueden examinarse?

No consignaremos aquí las obras de la línea del Norte, ó sea desde Madrid á Venta de Baños, que el público conoce y ha visitado. Basta á nuestro propósito llamar la atencion respecto á las que se destacan con magestuosa arrogancia, entre Brañuelas y Lugo.

El puerto del Manzanal ofrece á los curiosos 23 túneles de todas longitudes, desde 75 á 1035 metros; el más corto es uno de los de Valdepiñuelo, y el más largo el del Lezo. Todos se desenvuelven en una distancia de 30 kilómetros, ó sea desde la estacion de Brañuelas á la de Torre. Nada más pintoresco ni más importante que el ponton y barranco de Valdepiñuelo donde la via forma tales y tantos repliegues para moderar el desnivel deterreno, que desde el tren se vé el camino que và á recorrer en una gran profundidad.

El ánimo permanece absorto ante aquella conquista de la ciencia; la via pasa por debajo de sí misma, si es lícita la expresion, es decir que allá en la altura va paulatinamente descendiendo como plana inclinado para tomar á orillas del rio Tremor la misma vertical y seguir la misma dirección.

La altura de las montañas y la profundidad de los barrancos, las calvas laderas y los hermosos valles, los grandes desmontes y las imponentes trincheras, las inacabables cumbres y las alegres hondonadas, las espirales de la via y los continuados túneles, la campiña ó el abandono de la carretera de Galicia, produce en la imaginacion el efecto de un cosmorama. La luz y la oscuridad, el terreno frondoso y la naturaleza abrupta, las ruidosas cascadas y el rumor de los rios, todo se vé ó se oye con vertiginosa rapidez. Las impresiones se suceden, el horizonte se ensancha ó se restringe, las dificultades aparecen y desaparecen. Para comprender y admirar la naturaleza y el esfuerzo humano, no hay espectáculo más grandioso que la travesia del puerto del Manzanal.

Y más adelante, entre Montefurado y Lugo, renacen las grandes obras; 60 kilómetros de obstáculos salvados en fuerza de constancia y de trabajo; las curvas y desniveles son innumerables; los cortes, desmontes, muros y puentes, se encuentran á cada momento. Como puentes notables, modelos de esbeltez, el de Mamao, el de Sequeiros, el de Raisos y el de Lor, encerrados en agrestes angosturas. Para comprender la importancia y para admirar la gallardía de esas obras de arte, es preciso descender á las márgenes del Sil y del Lor, y desde allí dirigir la vista al entramado y barandilla de los puentes.

Como viaductos, el del Lazo, entre la Granja y Torre, el de la Frieira entre San Clodio y la Puebla de Brollon; los de Liñares y Oural entre Bóveda y el Apeadero, y el de la Chanca cerca de Lugo.

Y como complemento de las obras, el estrecho y puente de Cobas, que une las provincias de Leon y Orense, separadas por el Sil, que lleva en su seno arenas de oro, y que cuidadosamente lavan, recogen y benefician las aureanas de Montefurado y demás ribereñas, domiciliadas en los valles de Valdeorras, Quiroga y Entre-Rios.

Dos montañas escarpadas como sí las cortaran á pico, constituyen la división provincial; dos túneles, cuyas bocas abiertas denuncian el trabajo del hombre, asoman por la parte superior; ambos túneles se comunican por medio de un elegantísimo puente celular, salvando la inmensa profundidad del terreno y la anchura del rio.

Si se examina esa obra gigantesca desde la superficie de las aguas, se pierde la vista el claro-oscuro de las rocas, el color pardusco de la vegetación, la ausencia del sol y la altura de los peñascos que ocultan el azul del cielo, imponen al observador y dan á la construcción cierto carácter de soberbia grandeza.

Las obras suponen gastos cuantiosos y dirección inteligente. El personal facultativo ha cosechado en la lucha sostenida con la naturaleza, una victoria; la labor del obrero ha sido ruda y penosa; el país no debe olvidar á los que han escrito, con su trabajo, una página más en el admirable libro del progreso.

IV

Entre los ilustres hombres de ciencia que han cooperado á la construccioón de la linea férrea, figuran: D. Meliton Martin, don Angel Clavijo, D. José Oliva, don Luis Torres Vildósola, D. Manuel Peironely, D. Vicente Valegusa, D. Joaquin Miralles, D. Narciso Aparicio, D. Agustin Cañas y M. M. Ludovico Richard y Berthelemy.

Saludamos à todos los ingenieros en lá personalidad de D. Meliton Martin, tan sábio como modesto. El estudio que ha hecho de los desniveles, los problemas que ha arrancado á la ciencia en el campo ó en el retiro de su gabinete, y la cantidad de conocimientos que ha empleado con sus dignisimos compañeros, van á obtener en estos momentos el aplauso de la opinion.

La prensa recogerá los aplausos y los comunicará á todas partes. En la noble campapaña de la paz todos merecen alabanza, desde el capitalista que ofrece sus recursos, hasta el ingeniero que proyecta las más atrevidas construcciones, lo mismo el destagista que expone su fortuna, que el obrero que consagra su fuerza y su actividad á la obra de la civilizacion.

V.

Los valles del Vierzo, de Quiroga, del Barco, de Monforte y de Sarriá, y las mariñas de Betanzos, constituyen el espectáculo más hermoso para el habitante del centro de España.

Los que hayan leido las inimitables descripciones que ha hecho de Galicia, y sobre todo de las rias bajas, un ilustre periodista extraño á aquel pais, el director de *El Imparcial* D. Andrés Mellado, comprenderá toda la verdad que encierra esta afirmación. Galicia cuenta en la costa y en el interior, con la pródiga naturaleza, que abundantemente ha repartido sus dones en aquella tierra.

Los montes cubiertos de eterno verdor,, y las llanuras con la variedad de colores, de cultivos y de propiedades, ofrecen un panorama de risueña primavera.

Galicia, bajo el punto de vista agrícola, industrial y comercial, cuenta con elementos sobrados para su futura prosperidad.

Galicia con la afición al trabajo y la frugalidad de sus hijos, puede vivir la vida de los pueblos modernos.

Pero Galicia, para llegar à ser lo que debe, y para colocarse á la altura de Cataluña, necesita: primero exportar mucho, y segundo atraer al forastero.

Para exportar es necesario competir, y para competir es necesario abandonar la rutina y la preocupación, aceptándo los modernos procedimientos agrícolas é industriales.

Para atraer al forastero, es preciso construir hoteles y establecer casas de baños alquilar casas de campo y ofrecer todo género de comodidades.

Piensen las gentes de capital y de trabajo, lo que van á hacer. En sus manos está hoy el porvenir de Galicia. O se aumenta la riqueza con la honradez de las transaciones, sin valerse de malas artes para dar salida á la mercancia, y se agasaja al viagero, haciendole cómoda y agradable la estancia, ó hay que renunciar al beneficio de los ferro carriles.

Las líneas españolas y portuguesas llaman á las puertas de Galicia con millares de forasteros y con pedidos sin fin, de ganados, pesca, quesos, mantecas, vinos, frutas, minerales y tegidos. Los gallegos que viven en América, y que siguen con incesante afan al movimiento del progreso, bendicirán al acto inaugural de la via férrea y pedirán al cielo que Dios ilumine á los hijos del país en los actuales momentos.

Madrid y la Coruña se han unido para siempre.

Que esta union entre españoles redunde en beneficio de la madre pátria, es lo que desea y porque suspira.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

LITERATURA

AMOR

El que canta al amor, á Dios alaba

(Poesia laureada con el premio de honor y cortesia en el certámen científico-literario verificado en Soria (España) el 7 de Octubre de 1883.)

DEDICADA A LA SEÑORITA SOFIA BERGES

I

Fluido errante que un soplo misterioso
esparce generoso
surgiendo de eternal, divino seno;
perfume del Eden que en blancas nubes—
mar de alados querubes—
cruza el éter sin fin de mundos lleno;

Efluvio, emanacion de cuanto existe,
que omnímodo subsiste
y del hombre el espíritu embalsama;
poder de oculto imán que todo absorbe,
alma y vida del orbe.....
es la esencia inmortal y AMOR se llama.

II

Cuando trunca vió Dios su obra, el mundo,
de su genio fecundo
que brotara el AMOR—la causa—quiso.
La sávia refundió, fértil, creadora,
y al brillo de una aurora
nació aquel.....fuè su cuna el Paraiso.

Serafiines en coro le arrullaron,

con himnos celebraron
del Señor el mirífico portento,
y céfiros y brisas à porfía
de celeste armonía
poblaron el espacio en vario acento.

III

¿Què es AMOR? Es la prístina belleza;
su imágen, la grandeza;
su espiritu, la esencia de Dios mismo.
Es del mundo en su sér alma y suntancia;
su templo, la constancia;
su fin, la eternidad, del tiempo abismo.

AMOR es almo bien de la Natura,
y à su encanto y dulzura
doble causa concurre tributaria.
La gracia que atesora, peregrina,
sus principios combina
en resúmen gentil de entidad varia.

Fuego y luz danle el sol y las estrellas,
la idea formas bellas
que matizan del íris los colores:
alas dale y espacio el pensamiento,
fuerza y fé el sentimiento,
y ambrosía y perfume gayas flores.

Espíritu inmortal de lo creado,
su poder leantvado
es la vida de todo y la armonía:
cual un rayo de luz su influjo extiende
y en las almas que enciende
es placer, es encanto, es poesía.

Por ideales regiones se dilata
y cuanto en si retrata
en fantástico prisma se trasluce.
Brindando á la ilusion virtud magnética,
en su màgica poética
espejismos del alma reproduce.

En la límpida luz de una mirada,
en la voz entonada
de labio que el contento al pecho lleva;
en la aurora de celestial sonrisa,
en la nota indecisa
de un suspiro que al sacro azul se eleva:

Allí late y respira, allí se esconde
y es la vía por donde
los impulsos del sér se comunican.
Allí de AMOR la lumbre reverbera
y en fusion placentera
la sangre y la razon se identifican.

AMOR: dicha y afan de los mortales,
que en goces virginales
despoja á lainocencia de su velo.
En la mágica que encierra al sér inicia
y entre tanta delicia
aun promete la gloria allà en el cielo.

Vosotros, oh tiernísimos amantes,
que de AMOR adorantes
deponeis en su altar la mutua ofrenda;
los que ciegos dejais vuestro testigo,
pues de su ala al abrigo
de Cupido estrechais la espesa venda:

Vosotros que libais entre emociones
rica miel de ilusiones
rindiendo á vuestro ideal ferviente culto;
cuantos en el querer ganais la palma
y en el fondo del alma
un tesoro llevais de dicha oculto:

Decidme qué es sentir, pues yo os comprendo;
que es vivir bendiciendo
la existencia de un bien que tanto vale.
Decidme qué es placer, que es hermosura
y un càliz de ventura....
Decidme cosa habrá que á AMOR iguale.

AMOR es de las almas fiel doctrina
y en su esencia divina
del goce mundanal tambien se aparta.
Sólo busca en el cielo recompensa,
y el favor que dispensa
deja Dios que alto ejemplo lo reparta.

Fuente de abnegacion y de ternura,
síntesis casta y dura
de humano corazon, ¡oh cuán sublime
encarnada en un sér extraordinario
se eleva en el calvario
con Aquel que muriendo nos redime!....

Al mártir y al feliz les acompaña
y en las mieles que entraña
para ahogar un dolor un néctar brinda.
Ah! en la varia promesa de sus dones,
de tantos corazones
no hay uno de alcanzarla que prescinda.

Factor que en la virtud tiene su asiento,
èl mueve el sentimiento
de patria, religion, honor y gloria.
En su justo nivel todo lo iguala
y un título regala
que es del alma la noble ejecutoria.

AMOR, de Tiempo y Parcas favorito,
brilla inmenso, infinito
cual la idea, sin linde ni horizonte.
Siendo imágen moral de cuanto es grande;
ante el sol do se expande
¿què de excelso cabrá que amor no afronte,

Es el númen que inspira al universo
y en lenguaje diverso
greyes mil le celebran á una en coro.
Cada átomo de vida en que él palpita
es nota que á la cita
concurre en el concierto asaz sonoro.

¡Cuán acorde la lira en su alabanza
tambien sus ecos lanza
à las ondas del vibrador concento!
¡Cuán prendado el poeta, en sòn que adula,
sus cánticos modula
del AMOR en loor con tierno acento!..

AMOR dicta su ley, que altivo impone
y á su arbitrio dispone
del mundo, que ante sí yace rendido.
Nada exime en su universal tributo,
imperando absoluto
y en su ciego capricho obedecido.

Punto generador de eterno enlace,
¿qué existe que él no abrace
en su trama de todo se concilia?
Y á la par de su Autor omnipotente
en tanto AMOR aliente
habrá vida, habrá mundo, habrá familia.

IV

AMOR, fulgente sol de la existencia,
que en màgica eficiencia
todo surge á tu lumbre misteriosa:
astro que en cielo ideal perenne brillas
y que ofuscas y humillas
la alterna voluntad, esclava y diosa:

Foco de ardor vital del universo,
que en átamo disperso
tu fecundo calor al pecho inflama:
AMOR, bendito AMOR, pasion del hombre,
hoy que invoco tu nombre
y siento en mí latir, ardo en tu llama.

FRANCISCO DÁVILA

Rosario de Santa-Fé, Agosto de 1883.

MISCELANEA

Los periódicos de la Coruña dan noticias acerca de la creación de un centro importantísimo destinado á las ciencias y à las artes en general.

Hé aquí lo que nos dice *El Anunciador* acerca de este asunto:

«Parece, segun à nuestra noticia llegó por muy autorizado conducto, que actualmente se agita la idea, y al efecto se celebran reuniones preparatorias, para crear en esta capital un nuevo centro de recreo con grandísimos atractivos, no sólo para los sócios que lo constituyan, sino para los forasteros que nos visiten en la estación veraniega.

El pensamiento abarca la grandiosa idea de contener en un edificio á propósito los locales necesarios para establecer con el mayor desahogo posible:

Certàmenes, y torneos literarios y artísticos.

Conciertos vocales é instrumentales.

Funciones lírico-dramáticas.

Espectaculos, lecciones y certàmenes de gimnasia, esgrima y equitación.

Ejercicios y lecciones de gimnasia higièníco recreativa, y otros variados pasatiempos utilísimos, que pondrían al centro en proyecto á la altura de los más modernos adelantos.

Para la realizaciòn de pensamiento tan altamente importante, parece se cuenta ya con muy respetables elementos, sin que por hoy podamos ser más explícitos.

Tenemos entendido que esta nueva reunion se titulará *Ateneo y Centro recreativo de la Coruña.*

Deseamos á los señores empleados en tan laudable propósito que el mayor éxito corone sus esfuerzos.»

La primera reunión tuvo lugar en el local que ocupa el Gimnasio que dirige don Atilio Pontanari.

* * *

En la seccion *Literatura* del presente número, hallarán nuestros lectores una bellísima poesía; laureada con el premio de honor en los Juegos Florales verificados en Soria (España), en el mes de Octubre ppdo; torneo á que han concurrido los principales poetas de Madrid, Barcelona, Valladoliz. Granada y otros puntos de la península.

El autor de esa pieza literaria, gallego cuyo nombre no es ya desconocido para nuestros lectores, y que honra á la ciudad herculina, donde se arrulló su cuna, ha recibido los certificados y demas documentos auténticos de aquella fiesta literaria, acompañados de la carta que á continuacion trascribimos, enviando nuestras más ardientes felicitaciones desde estas humildes columnas al inspirado cantor de *España Heroica.*

Dice así la carta:

Alcaldía Constitucional de Soria.

9 de Octubre de 1883

Señor D. Francisco Dávila.

(Redaccion de *La Capital*—Rosario de Santa-Fé—República Argentina).

Muy señor mio y de toda mi mayor consideracion: Tengo el mayor gusto al dirigirme á Vd., participándole que la poesía que se dignó remitir para el càrtamen científico-literario de esta capital, bajo el lema de «El que canta al amor, à Dios alaba», ha merecido del Jurado el premio de honor y cortesía á que aspiraba, y por el mismo correo que ésta, por separado, recibirá en paquete enrrollado unas cuantas hojas de rosa seca, resto de la hermosa rosa de Alejandría que como flor natural le estaba destinada y cuyo perfume, si alguno conserva al llegar á manos de Vd., le recordará el sol y las brisas de la patria que la vivificaron; así como el diploma de honor y una cópia de la certificacion extendida, de la forma en que esta fiesta ha tenido lugar. Sólo faltó para su complemento que en vez de limitarse Vd. á pedir estas noticias, hubiera autorizado persona que le representase, pues en este caso hubiéramos tenido Reina de la fiesta en los Juegos Florales.

Felicito á V. sinceramente por su composicion, que con tanto gusto como aceptacion ha sido oida por el público, ofreciéndole que si la Corporacion acordase inprimirla con las demas laureadas, le remitiré algunos ejemplares.

Permítame Vd. preguntarle si la provincia de Soria se honra contándole entre sus hijos, y asegurándole que en lo sucesivo no será para nosotros extraño ni olvidado, me ofrezco de Vd. como particular y como Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, affmo. y S. S. Q. B. S. M.

LEON DEL RIO.

Como se ve, la provincia de Soria, no titubearía en recojer para sí esa gloria del Parnaso, pero Galicia no se la cede ni *á tirones*. No hay que pelearse por eso, pues al fin, siempre serán glorias de España, pero.... lo que nos pertenece es nuestro, y *amiguitos sí, más no perdiendo*..... señores Sorinos.

***

¡Ah pillastra!.....

La Tribuna Popular, por lo visto, es un diario de aquellos que aprecian á España como á su verdadera madre.

Una prueba bien latente de ello, lo es sin duda el hecho de que, mientras los españoles nos deleitábamos en estos dias á orillas del Miguelete, aspirando en su brisa el perfumado ambiente de la lejana patria, *La Tribuna* aprovechó el momento oportuno para otrecer á sus lectores en las columnas editoriales una sarta de sandeces del célebre *Santiago del Arroyo*, como contestacion á las fúnebres exequias que por su eterno descanso se celebraron por acá en estos dias pasados.

¡Y como se las pela D. Santiaguiño! ¡Y con que amable y condescendiente fruicion acoje sus vulgaridades *La Tribuna Popular*!

Por todo ello, y salvo mejor opinion de algunos otros colegas, nosotros nos suscribiriamos desde ya con *un vinten* para regalar una corona de GORGA á *La Tribuna* y otra de MILLAN á *D. Santiaguiño* (á) Antonio Massioti mocito muy *echao pa trás* que frecuentó durante algun tiempo las calles de esta ciudad, *montao* en soberbio pingo, despues de haber cargado bastantes veces la *albarda*, ahí por las universidades y ateneos, al decir de sus condiscípulos, habiendo tenido por cuna la pintoresca villa de San Carlos, desafortunadamente para ella, por salir tan buena alhaja el muchachuelo ese.

Hè ahí en dos plumadas, y sin quererlo ni pensarlo, la biografía del famoso detractor de España, á quien como final vamos á dedicar un cantar gallego que recordamos en este momento; ya que no viene del todo fuera de lugar:

Santiaguiño
foy ó viño,
rompeo ó xarro
n,o camiño;
mal pol-o xarro,
mal pol-o viño,
mal pol-o .....
de Santiaguiño.

***

Participamos á nuestros lectores en general, y en particular á los de Campaña, qne el gran Barátillo de Almacen de Suelas y Fàbrica de cortes, etc., etc. que, con el título *La Uruguay*, posee nuestro comprovinciano y amigo D. Antonio Veiga en la calle Uruguay número 42, ha resuelto no solamente hacer una gran rebaja en todos los pedidos que se le hagan, sinó tambien establecer un regalo de año nuevo, que quedará permanentemente para todo el 84.

Decididamente nuestro amigo Veiga, se pierde de esta hecha; pues solo á la perdicion conduce esto de echar como se dice, las puertas por las ventanas.

***

¡Oh!....amor, como me has *ponido*!....

Dice *La Costa Cantábrica* que un jóven que habia tenido relaciones con una bella de Lusa, resentido de que aquella se hubiera amonestado con otro en el citado dia, lanzó un cartucho de dinamita por una de las ventanas de la vivienda de su antigua novia y la explosion reventó un esquinal de silleria de la casa, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. El autor de este atentado fué detenido en seguida por una pareja de la guardia civil y puesto à disposición del señor juez de primera instancia.

Aconsejamos á nuestros jóvenes que se dejen de dinamitas y venguen las *calabazas* con simples *calabazotes*.

***

Leemos en el *El Eco de Galicia*, revista semanal de ciencias, artes y literatura que se publica en la ciudad de la Habana:

«La situación violenta que en estos momentos atraviesa el *Banco de Santa Catalina*, que ha suspendido sus pagos con obligaciones que satisfacer de más de seiscientos mil pesos oro, preocupa á todo el comercio y á toda la sociedad de esta isla.

Cónstanos que muchos son los gallegos qne allí tenian depositados sus ahorros, y el Sr. Insua, nuestro director, toda su modesta fortuna.

Esta circunstancia puede ser favorable à nuestros infelices paisanos y à los acreedores del Banco en general. Nos explicaremos.

El Sr. Insua ha sido nombrado presidente de la comisión de acreedores que debe investigar la verdadera situación del Banco y proponer la fórmula de llegar à un cobro inmediato. Y e Sr. Insua cree, que si se procede con calma y mesura y no se lleva á los tribunales ese asunto, muy en breve tendrán recobrado su dinero todos sus compañeros de infortunio.

Las quiebras son siempre fatales y en ellas húndense á la vez deudores y acreedores. Los acreedores de Santa Catalina deben á todo trance evitar la quiebra, que solamente vendria á engordar á los curiales.

Puesto en liquidacion el Banco y confiada esta operacion à personas inteligentes y discretas que a la vez sean de reputación sin tacha, podemos dar la seguridad á nuestros paisanos de un éxito felícisimo.

El Sr. Insua, que colocára allí no hace mucho tiempo, una cantidad respetable, es la mejor garantía para todos los gallegos interesados, cuya defensa es para él tan grande como la suya propia.

***

Probablemente cumpliendo con el acuerdo estúpido, aquel de *marras*, ha llegado á nuestras manos un cartel con el siguiente contenido:

Aquí hay una cosa que, bien mirada con telescópio, parece un sello

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE

Socorros mútuos

—

Señor consocio:

El domingo 30 del corriente à la una de la tarde, continuará la Asamblea General Ordinaria para terminar los asuntos pendientes de resolucion.

Ruega la puntual asistencia de los señores socios.

LA COMISION.

Montevideo, Diciembre de 1883.

Dícesenos que una empresa particular tomará á su cargo la reímpresión de estos avisos, para hacerlos circular entre todos los sócios, fundada en que los repartidores de la Asociación, partidarios como el que más, tienen la fatalidad de dejar á la mayor parte del bando liberal sin invitacion; á unos por no estar en casa; á otros por que hay que dejàrsela donde pagan, aunque muchas veces no sea en el domicilio de ellos; á otros por *as* y á otros por *nefas*. Total, reclamos y más reclamos y la Comision.....ya lo saben Vds: está *sorda, muda, coja y manca*; «tiene la parálisis de la complicidad.»

***

Brillantes son los resultados de los exámenes efectuados en estos últimos dias, en los colegios de ambos sexos que regentean los ilustrados educacionistas D. José A. Fontela y Doña Filomena Ortega de Fontela.

Además de los excelentes informes que por diferentes conductos llegaron hasta nosotros, haciendo un pequeño paréntesis á nuestras tareas diarias, pudimos apreciar personalmente, aunque en breves momentos, la esmerada educacion que se prodiga en el bien montado establecimiento denominado Liceo Uruguayo, que se ha visto concurrido en todas estas últimas noches, al extremo de no alcanzar el espacioso local que ocupa para contener á examinadores, alumnos y espectadores.

En la distinguida esposa del señor Fontela hemos tenido el placer de observar no solamente esas maneras finas, dóciles y atentas que caracterizan á la mejor uruguaya, sinó tambien el prespicaz talento y la profundidad de los conocimientos pedagógicos que hacen de ella una educacionista especial.

Del señor Fontela, nada mas diremos, sinó que su altivez y energía demostrada á menudo en su oratoria, ahí por nuestro mundo social, se traduce en afabilidad y donosura para con sus alumnos.

Todo lo cual nos induce á recomendar á los padres de familia el *Liceo Uruyuayo*, que abre de nuevo sus puertas el dia 5 del próximo mes de Enero.

***

Entre los aventajados alumnos de la Clase de Teneduría de Libros del Centro Gallego, hemos visto descollar, con gran contento, en la explicacion y conocimientos sobre la materia, á un jóven de corta edad, hijo de nnestro particular amigo y buen paisano, D. Benigno Bravo.

Enviamosles à ambos, nuestras más ardientes felicitaciones, y una palabra de estímulo al jóven alumno y á todos sus compañeros de clase, excitàndoles á perseverar en la mas noble y santa de las ambiciones que puede tener el hombre sobre la tierra; cual es: la del saber.

***

Aun cuando nuestras múltiples ocupaciones nos han impedido asistir à los exámenes del *Colegio de la esperanza*, que dirige nuestro buen amigo é inteligente profesor Don Manuel Acevedo y Lopez, tenemos los mejores informes de los satisfactorios resultados obtenidos como término del presente año escolar.

Felicitámosle calurosamente, tanto á él como á sus contraidos alumnos.

NOTICIAS DE GALICIA

Se ha concedido á D. Jacinto Rodriguez y Gonzalez, escribiente del arsenal del Ferrol y comandante de infanteria de marina, el haber mensual de 225 pesetas en cancepto de retiro provisional.

—

Por el gobierno civil de Pontevedra se encarga la busca y detención de Manuel Gonzalez Lemos, vecino de Cangas, y la de Francisco Paz, José Señorans y Juan Arca Oubiña, residentes en villanueva de Arosa; todo los cuales se ausentaron de las aespectivas casas paternas.

—

El Ilustrado teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santiago, señor Parga Sanjurjo, ha sido ascendido á magistrado de la de Pontevedra.

Para reemplazarle ha sido nombrado un abogado de Málaga.

—

En un artículo que publica *El Faro de Vigo*, exponiendo el estado de las obras de la linea férrea que ha de unir con la general á aquella ciudad en la villa de Redondela, concluye manifestando que la locomotora de construcción podrá, sin efuerzo, recorrer la línea en la primera quincena de Enero, quedando por consiguiente sobra de tiempo para refinamientos y accesorios y permitir con desahogo que en Mayo, y cumplido el compromiso contraido, se halle ultimado el camino de hierro.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 30 de Diciembre de 1883 — T. 2—Nº 176

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia

EN LA PRÓXIMA APERTURA DE LAS CÓRTES

Momentos supremos pueden llamarse aquellos que preceden à la apertura del Congreso Nacional.

Conmovida la patria por el sublime deseo del bienestar de sus hijos, esperaba con impaciencia ese momento supremo en que, cobijados bajo el noble manto de su enseña, los alienta y los defiende con valerosa é imponente hidalguía, mostrándoles al mismo tiempo con segura mano el difícil pero glorioso sendero que impàvidos deben recorer.

Unificada la nacion por medio de una colectividad de individuos que se llaman sus hijos—y decimos unificada, porque el motivo que los reune y los propósitos que en su corazon llevan formados, deben constituir una sola aspiracion, que es el mayor bien de los pueblos á quienes representan, claro está que esta noble madre, llena de orgullo y amor, extiende sus maternales brazos para acojer en su fecundo seno á tan esclarecidos hijos, á cuyas plantas se postran humildemente jurando por su Dios y por su honor la constante defensa de los sagrados derechos que les han sido encomendados.

Es, pues, la apertura de las córtes el acto más sério de la vida pública de las naciones civilizadas: su recuerdo es inmortal y la historia le consagra una página extensa y patricular.

A medida que el progreso tiende sus benéficas alas por la superficie del globo terrestre y su radiante y bienhechora luz penetra en lo más recóndito de la vida humana, tanto más necesario se hace la lucha por los deberes individuales del ciudadano, por los derechos que como tal le asisten y que boy forman el sublime patrimonio de ese ídolo adorado en torno del cual giramos anhelosos y solícitos llamándole «sagrada libertad.»

Próximo el dia en que España llame á sus hijos citándoles para la asamblea nacional, no podemos menos de aconsejar á todos nuestros dignos representantes, que el sacrificio en aras de la pátria es el ejemplo más sublime, el testimonio irrecusable del cumplimiento de sus deberes, de la grande mision que los pueblos àrbitros de su destino les han expontáneamente confiado. ¿Puede, acaso, la pátria confiar ciegamente en ese puñado de hijos en cuyas manos deposita el timon de su gobierno, el honor, la esperanza y todo su ser? No cabe duda alguna que nuestro deber es la respuesta afirmativa y categórica.

España alimenta en su seno hombres de un talento excepcional y de una honradez a toda prueba. La fama de sus hechos es tan grande y tan notoria que ya nos parece supérfluo cualquiera simple comentário que sobre ella pudiésemos hacer. No queremos, tampoco sujetarnos al programa de un partido político determinado, ni mucho menos á los amargos caprichos de una reaccion imposible, puesto que nuestra mision periodística, no es, ni será nunca, el señalar la política que nuestros representantes deben seguir, sino la apreciación de las acciones que de ellos dimanen, el estímulo en todo aquello que consideramos conveniente y necesario para llevar á cabo la restauracion de nuestra pàtria y muy particularmente de nuestra querida region, bajo cuyos auspicios vivimos y à quien prestaremos todo nuestro apoyo con las escasas fuerzas de que podemos disponer.

Hoy más que ayer y mañana màs que hoy; tal debe ser el norte de aquellos que consagran su vida al interés de su pátria, al sostenimiento y propagación de las doctrinas que tienden al moderno progreso y por consiguiente al desarrollo de todo lo bueno, de todo lo útil, y en una palabra, de todo aquello cuyo fin sea siempre el bienestar público, la prosperidad nacional.

Es cierto que España cuenta con hijos que la cubren de inmarcesible gloria: que su talento y sus hechos, como ya dejamos dicho, llenan el mundo civilizado; pero, ¿es suficiente eso? ¡Ah, nó! Hartos estamos de ver descollar en la oratoria parlamentaria, en las cátedras y en los ateneos á eminencias por demás fenomenales; á talentos gigantescos que todo lo abarcan y todo lo entienden; à génios tan grandes y excepcionales como aquellos dioses del Olimpo que la mitologia nos pinta. No es suficiente eso, nó: queremos el completo desarrollo de nuestra naciente industria y de nuestro comercio; queremos que la explotacion de nuestra riqueza nacional no sea un proyecto sinó una realidad; que nuestras comunicaciones se aumenten y se mejoren en todo lo que por ese concepto pueda ser posible; que la agricultura unida á las demas industrias rurales responda á los llamamientos de los adelantos modernos; y que, por último, nuestra administracion pública, tan desquiciada y combatida, llegue á constituirse en el fiel baluarte de nuestra inmensa riqueza, y de esta manera es como podrá corresponder á toda una nacion civilizada y digna.

Todo esto es cuanto pedimos, y es muy poco relativamente á lo que pedir debiéramos. Mucho esperamos de aquellos que, movidos por el mismo ánimo que el que à nosotros nos inspira este desaliñado discurso, prestan constantes su decidido apoyo à las mismas ideas é idénticos intereses; y mucho mas esperamos de esas generaciones jóvenes que educadas en las escuelas del progreso, no perdonan medio alguno para lograr un fin más grande y más provechoso que aquel que nuestros antepasados no pudieron conseguir.

España es nuestra patria y Galicia nuestro hogar. Este hermoso país un dia olvidado por la impericia de los gobernantes, vegetaba en el aislamiento más espantoso; hoy nace á la vida moderna y flota sobre un porvenir risueño y placentero. Su fertilísim suelo, la benignidad de su clima y lo variado de sus producciones, unido á la posicion topográfica que ocupa, hacen de él un país lleno de atractivos y de esperanzas lisonjeras. El carácter dulce de sus habitantes, su amor al trabajo y á la tierra que los vió nacer, son los principios fundamentales de todo progreso y de todo bien. Pero si esas son las indiscutibles condiciones con las cuales està dotada nuestra tierra, no son tampoco suficientes; no llegan á cubrir las necesidades de un país que pretende lanzarse de lleno en el limitado campo de la civilizacion buscando un porvenir dichoso cual compete á sus cualidades y deseos.

Es indispensable el estímulo y la protcción, sin cuyo auxilio nada se hace ni se puede hacer; porque asi como un hombre no se basta á sí mismo en las necesidades mas perentorias de la vida, no se basta tampoco una provincia, y mucho menos cuando se ve obligada á un esfuerzo superior á su poder.

Aquí nace por de pronto el interés que en eso tienen nuestros gobiernos y el apoyo que por su parte deben prestar á los pueblos que solícitos lo reclaman. El cumpliniento de la mision que éstos han confiados á los diputados que han elegido, y de quienes depende casi siempre la mayor ó menor proteccion que un gobierno puede prestar á los pueblos á quienes representan. Si los hombres autorizados por nuestras facultades y derecho, para que nos representen digna y honradamente no llenan en los comicios el desempeño de los compromisos contraidos ante el pueblo, ¿qué puede èste esperar que se llame proteccion, cumplimiento ó deber?

Concluimos diciendo que son los pueblos quienes eligen los diputados y no los diputados eligen los pueblos. Por eso es que una mision tan importante y elevada es digna solamente de aquellos que sienten latir en sus corazones un amor puro y desinteresado; que lo sacrifican todo en holoscausto de la pàtria y de la humanidad entera.

Inspirados nosotros en tan sublimes conceptos, réstanos decir à nuestros atuales y dignos representantes que no desmayen en su ya empezada carrera; que el pais los escucha atentamente siguiendo sus huellas en el concierto de la vida y que sus unánimes votos son para aquellos cuyo talento y virtud forman las dotes de su vida pública.

P. R. G.

Los detractores de España

(SEGUNDO ARTÍCULO DE SANSON CARRASCO)

De difícil digestion debe ser aquel buen *Santiago del Rio* que tan mal parado quedó en su atolondrada arremetida contra el sentido comun, cuando recien á los diez dias se me viene con la respuesta, á tiempo que nadie se acordaba ya de él, que era lo que mejor le estaba, pues que el recordarlo es traer de nuevo á tela de exámen su liviandad de sesos y su insustancial charada para hablar de lo que no sabe, y juzgar de lo que no entiende.

Fuera algo más discreto, y comprenderia que le era más saludable callarse como un muerto, pues dicho el desatino, valia más sustentarlo con el silencio, que no evidenciarlo con lo hueco del razonamiento y lo agrio de las injurias con que pretende hacer bueno lo que en mala hora dijo.

Al leer los desahogos de D. Santiago, más y más me confirmo en que debe ser hermano de Tomasito Buenafé, el hijo del bueno de don Cándido, que se quedaba con tamaña boca ante el desparpajo del mozuelo que muy suelto de cuerpo decia: «Yo y Chateaubriand pensamos de la misma manera.» Igual dice Santiago del Rio: «En materia de apreciaciones sobre el atraso de España, yo y Francisco Bilbao pensamos del mismo modo;» y para que se vea que es así copia largos párrafos del escritor chileno, sin que la cita convenza á nadie, ni dé fuerza ninguna á su razonamiento.

O Larra prevela ya, allá por los años treinta y tantos, que *Santiago del Rio* habia de venir al mundo, ó existian por aquel entonces muchos Santiaguillos en Madrid, pues tal parece que lo hubiera tratado á este en varios de sus artículos, ya como pretencioso, ya como polemista, ya como descontentadizo, de todo lo que huele á español; Tomasito allí, defensor de tabacos aquí, y don Periquito allá.

La primera razon en que se funda *Santiago del Rio* para sostener que España es la nacion más atrasada de Europa, es en la de que yo soy mal ciudadano, y ciudadano del *bajo imperio*, de yapa, lo que como se vé, es contundente. Gracias que no tengo verruga, ni moza, ni gasto peluca, ni he estado preso, que á haber algo de eso, ya me lo habria echado en cara *don Santiago* para defender su tésis, como defienden la suya todos los que no saben que decir.

La segunda razon que tiene el atolondrado detractor de España para negarme competencia, es la de que yo he leido veinte veces á Larra y otras tantas á Cervantes. Esto no tiene ni siquiera el mérito de la novedad, porque ya me lo ha enrostrado otro á quien dejé tan sobado como á *don Santiago*, y en vez de tomarlo á injuria, á honor lo tengo; y si en vez de veinte, me dijeran que cien veces he hojeado á *Fígaro y al Quijote*, por más honrado me tendria, porque tales lecturas enseñan más que las de otros librotes con que siempre andan á las vueltas los pedantes, merced á los cuales hacen gala de una erudicion de bambolla, cuando en realidad no tienen más ciencia que la de aquel *don Timoteo*, que porque habia hecho una oda al *Huracan*, y compuesto una silva á *Filis*, y redactado un folletito que no llegó á publicarse, y un prólogo que con el tiempo se publicaría, se creia el más encumbrado sábio de la Europa entera.

Leyera *D Santiago del Rio* y los casquivanos como el á Larra y á Cervantes con más calma que la que su aturdimiento le permite, y aprenderia mucho qne aun le falta por saber, y sobre todo, á ser discreto, que es una de las cosas más difíciles de aprender para los que no nacieron discretos, porque *quod natura non dat, Salamanca non prestat*.

Tercera razon en que *del Rio* se apoya para confirmar el atraso de España: que yo soy aficionado á los toros. No lo niego ni me avergüenzo de ello, y deploro que no lo sea *D, Santiago*, porque si lo fuera, hubiera aprendido á *pararle los piés* á su sesera, y á *ponerse en suerte* para no salir *trompicado* cada vez que se mete á lidiar en esta arena del periodismo, donde frecnentemente tropiezan y caen los que no tienen *facultades* para habérselas con la discrecion que es una res de *mucho sentido*.

¿Qué más don Santiago? ¿No me conoce algun vicio oculto? Pues no se pare Vd. en chicas, y saquelo á la plaza de la publicidad, que como lo que se trata de probar es que España es el país mas atrasado de Europa, con solo decir que yo soy un perdido, ya queda Vd. relevado de alegar mas razones.

Pero, vamos á cuentas: ¿que contesta Vd. á todo lo que en mi primer artículo dije sobre la importancia artística de España? ¿que sobre los nombres citados y sobre los hechos aducidos? ¿sabia Vd siquiera algo de eso?

Seguramente que no debia saber ni ese poco de lo mucho que sobre la España de diez años hasta aqui puede decirse, y no lo sabia V., no porque sea un ignorante, sinó porque padece V. de la neurosis *hispanofoba* de aquel don Periquito que encontraba detestable todo lo de España, no porque supiese él que lo de otras partes era mejor, sinó por seguir la moda, y sobre todo, por la importancia que da eso de que un individuo detracte con una plumada ó con una frase á toda una nacion.

No crea el señor *don Sontiago del Rio* que sea yo tan ciego admirador de los españoles que no vea ó no quiera ver sus defectos, y tan los veo, que estoy firmemente convencido de que quienes más contribuyen al descrédito de España, son algunos de sus propios hijos, que se llenan la boca hablando de la paja que estan viendo en sus ojos, miéntras los cierran para no ver la viga que ciega los del vecino.

Hace poco tiempo, hojeando una coleccion de periódicos ilustrados ingleses, encontré en uno de ellos una caricatura que me fijó por largo rato la atencion por la profunda filosofía que encerraba. Representaba el grabado una plaza pública, en cuyo centro habian clavadas tres cucañas, de estas que se llaman por aquí *palos enjabonados*, en cuyo tope se coloca un premio para el que llegue primero. Por una de aquellas cucañas trepaba un ingles. En su torno, un grupo de ingleses ayudaba a su campatriota en la empresa, animándolo con palabras de aliento y sosteniéndolo con las manos para que siguiese adelante en su ascension. Por la otra cucaña trepaba un francés, y los franceses que lo miraban subir, si bien no lo ayudaban con las manos, lo alentaban con aplausos y con señaladas muestras de simpatía. Por la tercera subia un español. Veinte españoles lo rodeaban, y cada uno se le agarraba por donde podia para no dejarlo seguir avanzando, apesar del empeño con que el se afanaba por llevar á cabo su empresa.

Cuánta filosofia hay en esa caricatura! Están ahí pintados tres pueblos en tres rasgos de pluma. Si España no sube tan alto como por sus esfuerzos debiera, es porque en su ascension lleva prendidos a sus talones á los *Santiaguillos del Rio*, empeñados en hacerla caer, aunque sin lograr su objeto, porque apesar de todo y de todos, sigue la España subiendo, limpiando su cucaña del jabon del fanatismo que agotaba sus fuerzas sin permitirle avanzar una pulgada

La cita que *del Rio* hace de Bilbao, dado caso que lo que Bilbao diga ha de ser incontestable como artículo de fé, es estemporánea, porque el escritor chileno habla de la España de treinta años atrás, mientras que de lo que ahora se trata es de esta España modernísima, que dia por dia se nos presenta modificada, como un taller que despues de medio siglo de aplastamiento, vuelve á la actividad dirijido por hábiles obreros encarnizados en la tarea de renovar y perfeccionar la industria que en otro tiempo le dió celebridad y renombre; y así vemos resucitar á la España poética, á la España pintora, á la España elocuente, á la España artística en una palabras teniendo por encarnacion de esa resurreccion de glorias toda una pléyade de poetas, prosadores, músicos, oradores y pintores, cuyas obras salvan el alto Pirineo y trasponen el dilatado Oceano para llenar el mundo con el nombre de España.

Pero ¿que mucho que los *Santiaguillos* foraste ros denigren á la Nacion madre de nuestra patria americana, cuando ha sido maña vieja de los *Santiaguillos* de dentro hacer otro tanto con su patria madre?

Véase lo que decia *Fígaro* hace cincuenta años con motivo de lo que le pasó con un don Periquito ó Santiaguillo, que para el caso da lo mismo.

«Cuando oimos á un estrangero que tiene la fortuna de pertenecer á un pais donde las ventajas de la ilustracion se han hecho conocer con mucha anterioridad que en el nuestro, por causas que no es de nuestra inspeccion examinar, nada estrañamos en su boca, sinó es falta de consideracion y aun de gratitud que reclama la hospitalidad de todo hombre honrado que la recibe; pero pero cuando oimos la espresion despreciativa que hoy merece nuestra sátira en boca de Españoles, y de Españoles sobre todo que no conocen mas país que este mismo suyo que tan injustamente dilaceran, apenas reconoce nuestra indignacion límites en que contenerse.

«Borremos, pues, de nuestro lenguage la humillante espresion que no nombra á este pais sino para denigrarle; volvamos los ojos atrás, comparemos y nos creeremos felices. Si alguna vez miramos adelante y nos comparamos con el estrangero, sea para prepararnos un porvenir mejor que el presente, y para rivalizar en nuestros adelantos con los de nuestros vecinos; solo en ese sentido opondremos nosotros en algunos de nuestros artículos el bien de fuera al mal de adentro.

«Oidemos, lo repetimos, esa funesta espresion que contribuye á aumentar la injusta desconfianza que de nuestras propias fuerzas tenemos. Hagamos más favor ó justicia á nuestro país, y creámosle capaz de esfuerzos y felicidades. Cumpla cada Español con sus deberes de buen patricio, y en vez de alimentar nuestra inaccion con la espresion de desaliento: ¡*Cosas de España*! contribuya cada cual á las mejoras posibles: entónces este país dejará de ser tan mal tratado de los estrangeros, á cuyo desprecio nada podemos oponer, si de él les damos nosotros mismos el vergonzoso ejemplo »

Esto que Larra decia de los *Periquitos* de allá tiene perfecta aplicacion á los Santiaguillos de acá, que son como cortados por una misma tijera, detractores de oficio, no por maldad, sinó por pedanteria, para mostrar á los ignorantes que ellos saben juzgar, aunque maldito si se han preocupado jamás de estudiar aquello sobre que con tanto desparpajo como vaciedad juzgan.

Asi les sucede que cuando les sale al encuentro quien sabe más y es más discreto que ellos, se quedán sin saber qué decir, como no sea desatarse en insultos banales, callando los razonamientos que se les oponen, ó argumentando con apiniones agenas, pescadas aquí y allá sin tomar para nada en cuenta los antecedentes en que tal ó cual escritor funda sus juicios sobre el estado social de una clase ó de un pueblo, no para denigrar, sinó para analizar las causas que determinan ciertas manifestaciones de la vida colectiva.

Pero es tontería esta de perder el tiempo en ocuparme de quien despues de haberse tomado diez dias para contestarme, no ha encontrado otras razones que insultos, lo que prueba que nada tenia que oponer á lo que se le ha dicho.

Sepa por último *D. Santiago del Rio* que yo no me he constituido en defensor de España como él lo pretende, sino que he salido á su encuentro en cumplimiento de la mision que nos toca desempeñar á todos los bachilleres Carrascos, que no es otra que la de curar locos, como él bien lo sabe, desde aquel célebre que devolvió el juicio al bueno de Alonso Quijano; solo que ahora sus descendientes ya no nos disfrazamos de Caballeros de los Espejos, aleccionados por el porrazo de marras, y solo salimos al encuentro de los Quijotes, armados de Caballeros de la Blanca Luna, á cuya armadura no hay loco que se resista, siquiera tenga la cabeza enfrascada de Amadises y Belianises ó de Bilbaos y Buckles, y tomen por Alifanfarones á los carneros, ó se les haga el campo orégano para decir muy sueltos de cuerpo todas las vaciedades de que tienen lleno el majin.

Y no digo más, pues el mismo *Santiago del Rio* me releva de decirlo, desde que es él quien se encarga de demostrar que con lo poco que en mi anterior artículo espuse, habia sobrado para poner en evidencia lo atropellado de sus juicios.

Ahora, desventurado mancebo cuelga tus armas, y vete por un año á descansar á tu pueblo, en cuyo espacio cuento con que se te quitará de la cabeza que eres caballero andante de las letras, inferidor de agravios, y entortador de derechos, que así como Don Quijote de la Mancha llegó á fuerza de golpes á recordar que no era más que el buen hidalgo Don Alonso Quijano ó Quijada, que en esto no están muy acordes los cronistas, así tu tambien acabarás por reconocer que el terrible *Santiago del Rio* no es más que el infeliz estudiante Antonio Massioti, á quien desea todo género de felicidades,

SANSON CARRASCO.

LITERATURA

A PANTASMA

Aló n'a alta noite
Cando en silencio dorme ó mundo inteiro
Sin que en ningures nada mais se escoite
Que ó murmullar d'as augas d'un regueiro
Que atravesei lixeiro,
Dirixia meus pasos á deshora
A un cimenterio triste é pavoroso,
Para apañar un hoso,
Segun me tiña dito ó noso cura,
Que era ó remedio pr' olvidar amores
D'un-ha rapaza que ó meu peito adora
N'aqueles arredorres.
Entrey por fin... A noite estaba oscura:
O corazon no peito me batia;
O pelo se arrepia
En'as pernas sentia alguns tremores.
Todo cheo de medo, as apalpadas
Boteille á pouta á un-ha calivara;
¡Ay! nunca Dios me dera!
Apenas á toquei ¡que carcaxadas
Infernales oin!!... Logo un difunto
Se me presenta diante
D'ábito branco é vagoroso andar;
Comencey á rezar
Baixiño un *padre nuestro*; é n'aquel punto
Fixen un circo co meu pau d'oliva,
Que xa bendito (por si acaso) iba,
E posto dentro d'él:—Eu te requero
De parte de...—lle dixen tremblando:
El con grave ademan é voz altiva
Me interrumpeu:—¡Ay, fuxe, temerario;
Non toques nada!!!—¿Si? eu me retiro,
E apertey contra ó peito ó escapulario
Que é da virxen d'o Carme.
—Pero, aténdeme ben; has de esperarme
N'o muiño de tal...—¿Preciso ó fouce?
—Non, miserable... ¡vaite!—E doume un couce
Como ó nunca levei na miña vida;
Porque ó difunto aquel gastaba zocos,
E para despedida
Inda me zorregou dous soplamocos.
Non parece sinon que polo aire
Tiña chegado ó señalado punto:
E cátame ó difunto
Que xa ruxindo ven por entre ó millo:
Parece qin'da xa con mais donaire.
¡Canto me maravillo
Vendo d'aquel pantasma á linda cara
D'a lua que nacia ó claro brillo!
¡Ay, pecador de mín, quen ó pensara!
Era á miña Mingucha en corpo é alma,
C'un-ha sábua cuberta,
Que me estrobaba de apañar ó hoso
Porque non acabase ó amor noso.
Pasmado me quedey co á boca aberta:
Mais ela que era experta
O pasmo me tirou con doce vico,
E rindose à valer me dixo:—Chico
Xa estàs ben castigado.
Trocouse ó medo en venturosa calma,
E entramos n'o muiño; que era tarde
Para dormir n'aquela noite xuntos
Po-l' amor dos difuntos.

Dende aquela chuscada
No me chamen cobarde,
Pois sea noite crara ou de tronada
Si paso ó pé do adro ou cimenterio
Rindo do vulgo á van credulinade
(Con perdon do abade).
Quixera ver pantasmas (falo serio);
Pois maxinara ainda
Ser á miña adorada Mingas linda.

FRANCISCO AÑON.

LO QUE SÍ Y LO QUE NO

Que á una pollita, si es bella,
Le guste que se lo digan
Y que cien nóvios la sigan
Llamándola: «Hermosa hurí...»
Eso sí;
Pero que, pérfida, á todos
Les mienta un amor sincero,
Y los traiga al retortero
Despues que los engañó.....
¡Eso nó!
Que una niña casadera
Pida al cielo que le *salga*
Un amante, aunque no valga
Este ni un maravedí.....
Eso sí;
Mas que, usando malas mañas,
Con el afán de buscarlo
Pretenda astuta robarlo
A otra que ya lo encontró.....
¡Eso nó!
Que una esposa á su marido
Cuide con celoso anhelo,
Cambiando para él en cielo
Este mundo baladí...
Eso sí;
Pero que perpétuas riñas
Le ofrezca en vez de amor tierno,
Convirtiendo en un infierno
El lazo que los unió.....
¡Eso nó!
Que una madre por sus hijos
Con dulce cariño vele,
Y por ellos se desvele,
Como alguna que yo ví.....
Eso sí;
Más que por no contrariarles
Y por cumplirles sus gustos,
Ceda á caprichos injustos,
Como alguna que sè yo.....
¡Eso nó!
Que á un actor que ser demuestra
Fiel intérprete del *arte*,
Se aplauda en cualquiera parte,
Premiando el mérito así.....
Eso sí;
Pero que otro adocenado
Libertades se consienta,
Destrozando por su cuenta
Lo que un ingenio escribió.....
¡Eso nó!
Que una vieja setentona
Se case con un chiquillo
Para llenarle el bolsillo,
Y amarle.....y.....(sobre esta y).....
Eso si;
Más que de dia y de noche
No se aparte de su lado,
Y lo tenga encadenado
Como á perro que rabió.....
¡Eso nó!
Que una dama que es devota
Haga muchas confesiones,
Comulge, asista á sermones,
Y oiga misa aquí y allí.....
Eso sí;
Pero que en rata de iglesia
Se convierta, y en su casa
Nunca sepa lo que pasa
Mientras tanta misa oyó....
¡Eso nó!
Que un varon piadoso y bueno,
De la virtud siempre en pós,
Viva en el temor de Dios
Y eduque á su prole así.....
Eso sí;
Más que un pícaro de á fólio
Con darse golpes de pecho
Quiera pasar por *derecho*,
Cuanto *torcido* nació.....
¡Eso nó!
Que haya quien llegue á decirme
Con franqueza y, frente á frente,
Que es insulsa ó inconveniente
La letrilla que escribí.....
Eso sí;
Pero que alguno, después
De darme incienso, me atize
Un palo, y ridiculize
Lo mismo que me elogió.....
¡Eso nó!
Que el autor de estos renglones,
Tacheis, lo que considero
Muy natural, de coplero
Ramplon y falto de *esprit*
Eso sí;
Màs que, por solo un capricho
Acaso, os venga á las mientes
Que estos versos inocentes
Con intencion hilvanó.....
¡Eso nó?

REMIGIO CAULA.

REMITIDOS

La Sociedad Española 1.ª de Socorros Mùtuos

Y SU ACTUAL COMISION DE OBSERVANCIA

Una hoja *atada, entera* y *semanal* que se publica en esta ciudad, dice con la misma inocencia y buena fè con que su Director reconoció y satisfizo al Señor Etchevarria, que la actual Comision de Observancia repuso el *déficit* de dos mil pesos que habia dejado la Comision anterior.

Sepan el público y los Sócios que en la Sociedad Española la administracion pecuniaria depende de la Direccion; y ésta se componia en la Comision atèrior de:

El actual Director que en las últimas treinta y cuatro Sesiones del 2.º periodo de aquel ejercicio faltó á DIEZ Y OCHO, esto es, á más que á la mitad; del Vice Director D. Ramon R. Alonso que en el mismo número de sesiones asistió á 23 y faltó á 11; del actual Secretario D. Alejandro Carreras Doria que en las mismas Sesiones asistió á 13 y faltó á 21.

Los miembros de aquella Comision y de esta D. José Pombo, D. Joaquin Sala, D. Jesus M. Rey, faltaron el primero á 19; el segundo á 21, y el tercero á 24 sesiones en 34, mientras D. Juan V. Arcos faltó á 1, D. José, A. Fontela á 2, D. Mariano Royo á 7, D. Antonio Dominguez á 10, D. Francisco V. Cores á 11, D. Manuel N. Lacau á 13, y estos señores componian la minoria.

A los señores Arcos, Fontela y Lacau, especialmente, se debe la rebaja de los sueldos de Secretaria, esa teta esplotable y esplotada que tanto trabajo les costó reducir á sus justas proporciones.

El autor del suelto, miembro de la C. de entonces y de ahora, problamente, haragan reconocido, y constatado por su ineptitud, firmante à barbecho de los informes cuando se le ha conflado alguna Comision, desfigura la verdad y los hechos á sabiendas y quiere engalanarse con las plumas del pavo; pero tenemos á mano los materiales necesarios para aplicarle oportunos sinapismos.

Empiece—si puede—señalando hechos que atestigüen las mejoras efectuadas en la administración por esa corporación que parece hecha á propósito para poner en evidencia ante el mundo su mezquino criterio y colocar el nombre social en la picota del ridículo con disposiciones como las que han merecido poco há los calificativos que registran las consultas publicadas, de dos notables abogados del foro uruguayo—y entonces hablaremos.

Rogamos al autor del suelto y á su tocayo *Xan Riolò* (ambos *Veleta)* no toquen el violon si no quieren que les salga inuscitado acompañamiento; al menos por caridad, apretènse un poco las clavijas antes de tocar; templen el instrumeuto primero, pasénle por las cuerdas del arco un poquito de cera de la que vende el acreditado almacenero Echevarría, úntenle tinta á la caja de la de Bechi, y luego enciendan un candil ó candileja con un número de ese semanario y échense á buscar las listas perdidas de los socorros á Galicia, y si las encuentran conversaremos; pero no se ocupen en echar lodo á la puerta del vecino para mitigar el mal efecto que hace el suyo.

MOS-TAZA.

VARIEDADES

DOS HORAS DE VIAJE

EN EL TREN-VIA DEL REDUCTO

(De las Duranas á Montevideo)

Era el 25 de Diciembre del 83, dia en que, segun nos cuenta la tradicion, cumplian 1883 años de la venida al mundo del Verbo Divino hecho carne en las purísimas entrañas de la esposa del carpintero José.

Tenian lugar, como de costumbre, las alegres y suntuosas fiestas de nuestros buenos hermanos, los hijos de la noble Euskalerría, á orillas del poético Miguelete.

La tarde, en verdad, no era de las más apeticibles para fiestas campestres:

El rubicundo Febo habia ocultado sus candentes rayos del medio dia trás una oscura nube, que parecia precursora de irónica tempestad.

Eolo, ese impertinente sujeto, venído al mundo para eterna pesadilla de los seres vivientes y de los con faldas sobre todo, soplaba violentemente levantando entre sus hercúleos remolinos hasta la última ráfaga de tierra movediza que hallaba á su agigantado paso por las anchurosas calles de esta rica Perla del Plata.

La atmósfera recargada hasta mas no poder, dejándose ver y sentir á cada instante los relámpagos y truenos que brotaban chispeantes y atronadores por entre aquellas nubes de polvo y agua que tapaban el firmamento.

Y por último, unas gotas de *á libra* que de aquella inconsistente armazon se desprendian, como si el líquido elemento quisiera amenazarnos con una segunda edicion del diluvio universal.

Ante perspectiva tal, se entabló una lucha atróz entre Momo y Morfeo, lucha en que yo era el juguete de ambos, y despues de muchos tironeos y fuertes embestidas por parte do uno y otro combatiente, venció por fin, el travieso Momo,

Llevándome entre sus alas
camino de las Duranas.

Y alli me fuí despues de haber escampado, á las 6 p. m., cruzando por todo género de peripecias en el camino, y cuando todo el mundo venia de vuelta, huyendo á la tormenta.

Pisar en la quinta de Raffo y ver las ruinas de aquello que ya habia sido para no volver á ser más por este año, todo fuè cosa de un abrir y cerrar de ojos. Aun bailaban, sin embargo, los aficionados *pur sang*, y hasta aquellos que eligen el campo para bialar cuadrillas, cosa que le sienta á una fiesta campestre lo mismo que á un Santo Cristo un par de pistolas.

Yo, pasando por alto todo aquello, senti *chillar* la gaita, y como cada uno *trata de lo que mata*, no me pude dar vuelta sin ir à visitar el clásico instrumento de mis queridas montañas.

Tambien á mis paisanos les habia dadò

en el mate por bailar *zort-zico* con gaita, como para aburrir la paciencia de un Santo Job. Y la mia que es de mucho menor consistencia, tampoco quiso tolerar aquello más que por breves momentos.

La noche se venia encima y las nubes amenazaban de nuevo con lluvia torrencial.

Al tren, al tren—me dije—antes que la cosa se ponga más *feia* de lo que está.

Dos cuadras estiradas caminé sobre mis *piececiños* para tomar cómodo asiento en el wagon, antes que otro me lo *pescára*, puesto que allí se andaba á la *pillota*.

Eran las 7 aproximadamente cuando el tren se puso en marcha. Aflojar el freno, dar algunos pasos los briosos *pingos* y descarrilar el tren, todo fué obra de un minuto.

Aquí de los mios: medio metro distaban las ruedas de los *railes*; era necesario hacer bajar toda aquella masa de jente que se había introducido aprensada como sardina en banastra, dentro del vehículo.

Pero ¿quién le pone cascabel al gato? ¿El guarda-tren? ¿Acaso el cochero? ¡Qué si quieres! Si ni por Dios ni por todos los santos de la córte celestial, ni por los demonios del infierno pudo conseguirse el *desembarque* sin el auxilio de la fuerza pública, y aun ésta pudo lograrlo despues de dos intentonas.

¡Bravo! Por fin, en término de media hora ha podido ponerse á flote nuestra *embarcacion*. Dos turnos habian pasado entre tanto, quedándonos nosotros en un *entre-dos* por consiguiente, y condenados á seguir marchando á paso de buey, cuidando de los encuentros que pudiéramos tener en el camino.

Era de noche, y sin embargo, ¡llovia! A mí como á muchos otros de los que veníamos, nos asediaba, así como así, un algo de eso que pasando de ganas de comer, se aproxima más á lo que llaman *hambre canina*! ¡Santa Tecla! ¿Cuando llegaremos á puerto de salvacion, nos decíamos mis compañeros y yo, mirando unos para otros, mústios y cari-acontecidos.

Por fin, sale una voz de *popa*, que sin duda haciendo del mondongo corazon, se pone á cantar alegremente, con *agudas* improvisaciones.

Era un jóven *de pocas libras*, alto de cuerpo, largo de lengua y rostro desfachatado.

Qué había señoras casadas, señoras viudas *señoriats solteras* y niñas idem? Y eso que importaba para nuestro alegre y jóven cantor?

Coplitas *verdes*, de lo más *verde* que darse puede, en notas arrancadas á su garganta por todo lo alto, era lo que formaba aquella música *muy noble y gustosa* (estilo Caporrino).

Otros jóvenes, al parecer no tan *inspirados*, pero no menos *atrevidos*, aplaudian frenéticamente, y sus aplausos enardecian cada vez más y más la inspiracion del cantor, coplista y otras yerbas.

La moral rodaba por debajo los talones de los frenéticos aplaudidores, y el pudor de las damas salía á relucir en sus rostros á la luz rojiza de la linterna del wagon.

De pronto se arma un *cipi-zape*, y ... *zás trás*, suenan los manotones y repercuten los duros apóstrofes de una conciencia indignada.

Nueva trégua, nuevo percance. ¿Qué hay? ¿Qué sucede? Un vasco de *buena ley*, que acompañado de su honesta familia, no pudo resistir más se le faltara al respeto con tales indecencias; y de ahí que sus fornidos puños se hubieran lanzado á hacer un destrozo en el inspirado *bate*.

Que pare el tren, gritan los unos, agitando la campanilla; que bajen al imprudente, agregan los otros, apostrofándole con dureza, é indignadamente.

Que siga el tren y nadie se baje, vociferaban los demás allá, en tanto que las damas con más susto que otra cosa, se ponian en movimiento con ademanes de desembarque.

Iban á sonar las ocho y media cuando la policía del Reducto puso término á aquella tamaña *farrá*, reprendiendo á los actores y haciendo bajar al promotor de aquel escándalo, con sus deshonestas canciones.

Al cabo de aquella hora y media, tan llena de percances, pudimos tomar una marcha regular hasta Montevideo, donde á las nueve dadas me apeé del desgraciado tren-via, con ganas de tragarme lo primero que se me ofreciese por delante con olor á comida, y más furioso que un pampero.

A la sazon, apenas si alguna que otra estrella poblaban el firmamento, ya la tormenta en descenso; pero como en la tierra tambien hay algunos de esos astros, en forma de ángeles, yo dejé los de arriba por mirar á los de abajo, hasta que alcancé á divisar por sobre la luz opaca de los faroles de mi barrio, así como dos rayos desprendidos de un terso cristal, que irradiaron el espacio por donde yo cruzaba; eran éstos, los ojos de mi vecina; porque has de saber lector, aquí para nosotros y entre paréntesis, que yo tengo una vecinita para quien no hallo estrella comparable, y perdona si soy indiscreto.

Con decir que, á pesar de todo, me fuí, antes que nada á mi acostumbrado *restaurant* con objeto de defenderme y ver si podia matar á quien matarme queria tan indefensamente, doy por concluida esta mi pesada narracion ó lo que sea, que bien pudiera condensarse en estas breves declaraciones:

1.ª Que yo, por varias razones, no debí ir á la fiesta de los vascos el Martes, con la tarde que hacía y en la hora que fuí.

2.ª Que hacen muy mal efecto *las* y *los* que se van al campo á bailar *cuadrillas*, y *lanceros*, aun cuando sea en un tablado hecho de ex-profeso.

3.ª Que mis paisanos no deben sacar la gaita de aquello para que nació ó fué construida, sopena de arrebatarle todo su mérito.

4.ª Que esa runfla de *compadritos* tan pulutantes por entre nosotros, debe acostumbrarse á creer y pensar en que, la moral, las buenas costumbres y el respeto á las personas mayores y al bello sexo en general, no están reñidos con el buen humor y la jarana, pudiendo por el contrario armonizarse lo uno con lo otro, para formar un conjunto agradable, y pasar la juventud alegre y divertidamente, sin dar lugar á escándalos y pujilatos vergonzosos, como sucede muy amenudo.

5.ª Que las empresas de los trenes en dias de romerías como estas que se vienen celebrando, deben adoptar ciertas medidas, tendentes á que las familias puedan ir y venir tranquilas durante el trayecto, sin temor á que cualquier *mequetrefe* les haga pasar malos ratos.

6.ª y última: Que los ojos fascinadores de mi vecina deben esconder sus radiantes pupilas, y no pretender matarme con sus miradas cuando yo llego á mi casa más *muerto de hambre* que vivo de ilusiones.

Y ahora, preguntará el curioso lector:

¿Y quién es el que dice todo eso?

—Pues señor, contesto que soy yo quien lo digo.

—¿Y con qué autoridad?—se me replicará.

—Pues, con la mia propia, que me parece lo bastante; y si quieren saber quién soy yo, aquí me tienen Vds; soy:

EL MISMO.

MISCELANEA

Desde este modesto chiribitil *miscelanesco* enviamos un sentido adios á todos los bondadosos lectores de la LA UNION GALLEGA, ya que no volveremos á verles la cara hasta el próximo año de 1884, deseándoles entre tanto felices pascuas.

***

Satisfacciones y lamentos de una *comadre*.

«Habla la candorosa *Gitana*:

«Nuestro querido compañero *El Eco de Galicia*, dice en su último número de 23:

«En nuestro número anterior, y sin tiempo para más, hemos reproducido el artículo de nuestro apreciable colega *La Razon*, titulado *los detratores de España*: hoy, haciendo caso omiso de la enèrgia actitud de nuesto estimado colega *La Colonia Española*, á quien se debe la satisfaccion que todos los españoles experimentamos por la protesta casi unánime de la Prensa de esta Capital, cedemos la palabra al colega brasilero *A Pátria* que se expresa así.»

El Eco de Galicia revela en este suelto una imparcialidad y nobleza de carácter que nos tocan: llamamos sobre ello la atencion de nuestros lectores.

Nadie, sinó dos diarios del pais, *El Nacional* y *El Bien Público*, tuvieron para nosotros una palabra de aliento y de estima por nuestra prédica y actitud ante las ofensas inferidas á la madre patria. Los demás prescidieron de nosotros suponiendo que nada habiamos hecho: otros que se titulan españoles nos atacaron ferozmente. Por último, un centro español comete la torpeza de desairarnos en una solemne fiesta española.

Por esto recogemos con doble interés la declaracion de *Eco de Galicia*, como se recoge una piedra preciosa en medio del fango de las pasiones bastardas que nos asedian.

Miéntras tanto, nada importa que la maldad y la injusticia se ensañen contra LA COLONIA ESPAÑOLA, siempre que su noble bandera de amor á la madre patria, flamee cada dia con más resplandores en esta América del Plata.

Nada somos ante la gran idea que sustentamos.»

Pues señor, aquí de la fabulita aquella:

«Cuando criticó la mona—
De veras—llegué á dudar,
Mas ya que el cerdo me alaba
Muy mal debo de bailar.»

***

Las solicitadas *garantidas*, que aparecieron estos últimos dias en las columnas de la primer gaceta santista contra los doctores Ramirez y Durá respectivamente, incitando al pueblo al asesinato y al motin, han hecho sonrojar á todo cuanto tiene de culto y civilizado este noble país.

¡Ojalá sea castigado debidamente quien de tal manera insulta á la sociedad en que por desgracia vive.

***

Atencion al siguiente aviso:

CENTRO GALLEGO

Debiendo tener lugar en la noche del 1.º del entrante mes y año—a las ocho la distribucion de premios entre los discípulos de las Clases Elemental, Teneduria de Libros, Francés y Dibujo que sostiene este Centro,—invítase á los señores sócios, sus familias y al público en general para presenciar aquel solemne acto.—

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

LA JUNTA DE INSTRUCCION.

***

Sabemos que nuestro amigo Don Manuel Bueta, á instancias de la Junta Directiva del Centro Gallego, ha retirado su renuncia de Delegado del mismo en la Florida.

Nos place comunicarlo, á la vez que sabernos tambien que aquella Delegacion tomó varios acuerdos tendentes á su progreso, tales como la formacion de un gabinete de lectura con su biblioteca, etc., etc.

Bien por los gallegos floridenses!

***

Se volvió á acercar á nuestra redaccion el comprovinciano Otero y Otero, juguete de los señores *benefactores* españoles de esta tierra, pidiéndonos los manifestáramos en su nombre, que por mayores que son las necesidades que experimenta, se ve en el caso de rechazar toda cuanta proteccion pudieran prestarle, despues de haberlo insultado, un *organillo* de grandes afinidades con el circulo benefactor, estampándole en letras de molde, el apodo de *Pan duro*, con que lo asedian los chulos en la calle

Cumplimos fielmente el encargo que nos hizo el anciano y honrado compatricio.

***

Se halla enfermo, al parecer, de alguna gravedad, nuestro comprovinciano, D. Jesus Martinez.

Deseando su pronto restablecimiento, comunicamos á los amigos que no lo sepan y deseen visitarlo su domicilio en la vida de la Union calle Industria, núm. 17.

***

—Dice *El Horizonte* de Cedeira:

La lluvia interumpió algún tanto, en todo este país, la recolección del maiz y los trabajos preparatorios para la siembra del trigo. Las sementeras en los terrenos de *roza* están hechas.

Ocupanse actualmente los labradores en el acarreo de arena impregnada de materias salitrosas, para mejorar las tierras arcillosas y compactas donde se han sembrado los alcaceres.

—El ayuntamiento de Lugo acordó sacar á pública subasta la reforma de la escalinata de la estación bajo el tipo de 1.419 pesetas 95 céntimos, y aprobó el remate de las obras de un tramo del claustro del exconvento de Sto. Domingo por 1.453 pesetas.

Año III MONTEVIDEO, Juéves 3 de Enero de 1884. T. 3—Nº 177

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

A nuestros suscritores---¡¡Salud y felicidades!!



Excmo. Señor Don Aureliano Linares Rivas

ACTUAL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN EL GOBIERNO DE LA MADRE PATRIA

(Copia sacada de *El Ciclón,* periódico de Santiago)

Regalo de Año nuevo

En calidad de tal ofrecemos à nuestros lectores en la primera página del presente número, el retrato del ilustre paisano que hoy ocupa el alto puesto de Ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete Español.

El es copia del que dió á luz últimamente un periódico que con el título de *El Ciclon*, se publica en Santiago. No respondemos, pues, de la mayor ó menor exactitud del parecido, toda vez que no conocemos personalmenie á tan notable hombre público, pero sí, podemos afirmar la exactitud y aún el mejor perfeccionamiento en cuanto á lo que nos ha servido de original.

A continuacion trascribimos tambien algunos rasgos biográficos con que lo ha acompañado el Director del citado periódico D. Lisardo Barreiro. Por ellos se verá que el elemento gallego con que cuenta hoy el ministerio de nuestra pátria es de lo más avanzado en ideas que pueda caber dentro de una monarquía.

¡Ojalá que las esperanzas que concibe Galicia al ver subir á su esclarecido hijo à la cumbre del poder, no le salgan tan defrandadas como las que concibió á la subida del señor Pelayo Cuesta, quien una vez hecho ministro, al ser invitado para la formacion del Centro Gallego en Madrid, contestó á la invitacion con la frase desalentadora de que *él no ayudaria nunca á formar cantones*; contestacion herética que no ha podido menos de producir el desaliento y la inercia en el seno de los que, animados de los más sanos propósitos, se aprontaban á rodearle con su contingente para labrar la felicidad del suelo en que todos habian nacido!

¡Ojalá que la bella figura que hoy ostenta la primera página de nuestro periódico, sea la que esté llamada à dar un gran impulso á la santa obra de la redencion de un pueblo, por tantos titulos digno de mejor suerte.

Entre tanto, acepten nuestros lectores el humilde obsequio con que les saludamos á la entrada del año 1884, animados de los mismos propósitos que á nosotros nos guian al ofrecerselo, cuales son los de reconocerles su valioso concurso, proporcionándoles ocasion de conocer, junto con nosotros, al que hoy por hoy, constituye una halagüeña esperanza para los que nos vanagloriamos de haber nacido en el hermoso suelo de la infortunada Galicia.

Va enseguida el artículo biográfico del Sr. Barreiro, á que dejamos hecho referencia.

Don Aureliano Linares Rivas

Hé ahí el nombre de un ilustre gallego, el primero quizás que ocupó desde el planteamiento de la crsiis un distinguido lugar en la mente del Sr. Posada y Herrera, para darle entrada en el actual ministerio.

Cómo quiera que tanto la prensa de Madrid como la de provincias haya ofrecido en sus columas, al público, extensos apuntes biográficos de los nuevos ministros, poco ó nada podremos nosotros añadir que no se haya dicho, respecto al hoy ministro de Gracia y Justicia.

Vió los primeros albores de la vida bajo el brumoso cielo de Santiago de Compostela el 1.º de Julio de 1841, contando, por lo tanto, 42 años, y siendo el ministro más jóven del gabinete.

A los nueve años ingresó, por real Gracia en el Instituto de segunda enseñanza, distinguiéndose siempre entre los compañeros por su talento perspicuo é imaginacion clarisima y fecunda.

Despues de una brillante hoja de estudios recivió, en la Universidad compostelana que de tan justa notoriedad goza, el grado de licenciado en ambos derechos,

Dotado de excelentes y enviadiables condiciones de escritor, publicó muy apreciables trabajos literarios, siendo aun bastante jóven, en los periódicos que por aquel entonces gozaban en nuestra pátria de merecida reputacion como *La Oliva* y *El Miño* de Vigo, la *Ilustracion* de la Coruña y la *Nueva Galicia* de Orense.

Con motivo del Congreso agrícola, convocado con el preferente objeto de discutir la cuestion de foros, por la Sociedad Económica de Amigos del país de Santiago, en el que tomó el Sr. Linares parte honrosa y activisima; y el triunfo alcanzado por el mismo en defensa de una causa ruidosa en Galicia, diéronle ostensible y legítimo renombre de orador elocuente y jurisconsulto hábil.

Trasladado á la capital de Galicia en donde formó á la cabeza del Colegio de Abogados hasta hacerse jefe de partido, despues de haber desempeñado los cargos de Diputado provincial, y del Colegio, conquistó nuevos timbres de fama y gloria, para su historia forense.

En aquella época de imperecedera recordacion, el año 69, obtuvo 14.000 votos en la provincia, para diputado á Cortes; más no se sentó en los escaños del Congreso hasta 1872 representando el distrito de Carballo.

Desde fines de este año hasta el de 1876 hubo un interregno de poco tiempo en su vida pública, viviendo en la Coruña entregado por completo á su profesion, y perteneciendp à esta época su notable informe sobre los foros.

Vuelto al parlamento como diputado por la circunscripcion de la Coruña en los años 79 y 81, formó parte de la comision de actas de la que fué presidente; por aquel tiempo pronunció un notabilísimo discurso combatiendo el artículo cuarto de la Constitucion que versa sobre los derechos individuales.

Fué quien determinó la caida del gabinete Martinez Campos el 7 de Diciembre de 1879, á medio de una proposicion incidental que apoyó, pidiendo la celebracion de sesiones extraordinarias á fin de discutir las reformas y presupuestos de la isla de Cuba.

Con la subida del partido fusionista al poder fué nombrado el Sr. Linares Rivas fiscal del tribunal Supremo; cargo que dimitió en 19 de Mayo del 82, por no estar conforme con las evoluciones politicas de Sagasta.

Cuando se discutió el proyecto del Juicio oral y público, apoyó el voto particular de donde surgió la disicencia en que le acompañaron los Sres. Balaguer y Lopez Dominguez, dando lugar à la creacion de la Izquierda dinástica cuyo partido defendió paladinamente.

El Sr. Linares, de liberal abolengo, partidario del jurado, de la ampliacion del sufragio, de la libertad de cultos y del matrimonio civil, es uno de los ministros que más esperanzas hacen concebir á todos los que abonan y defienden la sagrada causa de la libertad.

Muchos han sido los hombres de valer y talento, hijos de Galicia, que han pasado por el kaleidóscopo del poder sin que tuviesen una mirada de proteccion para el terruño....

Para esos el olvido es poco; los pueblos le reservan otro premio más degradante, pero más justo y merecido.

¡Plégue al cielo que los hijos es esta tan hidalga como infortunada region, puedan bendicir algun dia al ilustre compatriota, hoy que puede y está en el solemne deber de dispensar una mano protectora á nuestra pátria.

Una anécdota para concluir.

Cuentan que cuando niño el Sr. Linares Rivas, al preguntarle algun amigo de la familia ¿qué quieres ser? respondia:

—Quiero ser ministro!

L. Barreiro.

Mas sobre los exàmenes

DEL CENTRO GALLEGO

A la breve reseña que publicamos en nuestro penúltimo número, sobre los exámenes anuales verificados en el Centro Gallego, cúmplenos agregar que la clase de Dibujo, á cuyo frente se halla el inteligente profesor D. Donato di Lorenzo, rindió un brillante exámen relativamente al tiempo que hace funciona, en la noche del Domingo último.

Como lo habiamos anunciado anteriormente, la sala de recibo en los salones altos se hallaba vistosamente adornada con trabajos presentados á exámen por los alumnos de dicha Clase; entre los cuales descollaban algunos del Profssor y otros del aventajado alumno D. Manuel Bandin, de un indisputable mérito artistico.

Un uúmero regular de socios, acompañados algunos de sus respectivas familias concurrieron à presenciar aquel bello panorama que se ofrecía á los ojos del espectador, presentado por los jóvenes que durante el año se habian contraido á cultivar con empeñoso afán y desvelos, el divino Arte de Apeles.

Visto detenidamente por la Mesa examinadora, ésta pasó à deliberar en salon aparte, emitiendo sus juicios, y clasificando à los que habian sobresalido, para otorgarles el premio à que se hicieran acreedores.

La mesa examinadora y vàrias personas invitadas al acto, pasaron luego á una sala de los altos, donde se les tenia preparado un modesto refresco, haciendo los honores con solícita afabilidad todos y cada uno de los miembros de la Junta de Instruccion, y presentes tambien el Vice-Presidente y Vice-Secretario en ejercicio de la Directiva; con cuyo motivo se cambiaron frases de mútua satisfacción y familiar regocijo, retratándose en todos los semblantes el contento que reinaba y la alegria que supieron despertar en los ánimos más abatidos aquellos ópimos frutos arrancados al esfuerzo de todos: Sócios Profesores, Alumnos y Comisiones.

Algunos miembros de la actual Junta de Instrución, al demostrar la satisfacción de que se hallaban poseidos y dar las gracias á cuantos habian coadyuvado á aquella obra meritoria, se despojaron modestamente de la gloria que en ello pudiera caberles, haciéndola recaer muy especialmente en los señores Presidente D. Mario Rodriguez y Secretario Don Josè M. Canto, quienes con una contracción digna de todo encomio dieron cumplimiento à los deberes de su tan sagrado cuanto honroso y delicado ministerio.

El Presidente Sr. Rodriguez, supo hacer la debida justicia á las comisiones que le habian precedido en el planteamiento de la Instruccion en el Centro, de cuya obra—dijo—no es ni aspira à ser la actual Junta de Instruccion más que una fiel continuadora.

En medio de la mayor cordialidad y despues de haber brindado à porfía por el adelanto de las clases y del Centro en general, terminó aquel acto expansivo y fraternal, no sin antes haber invitado á las familias, entrenidas en rendir culto à Tersipcore, entre tanto, para que pasaran á compartir las libaciones del gozo de todos en aquellos momentos, ácuya invitacion respondieron, reanimando asi el bello cuadro, con los colores que solo el bello sexo sabe imprimir á las reuniones de ese género.

—Lamentamos que por ciertos inconvenientes surgidos à última hora, no hayan podido verificarse los examenes de la Clase de Música, como se habia anunciado.

Esos inconvenientes y otros que se presentan á cada paso en la marcha de las sociedades jóvenes, esperamos han de ir obviándose en lo sucesivo, y al terminar el año en que acabamos de entrar, ya no tendràn de tocarse, respondiendo asi á la ley natural del

perfeccionamiento moral y material de las cosas y de los hombres.

Distribucion de premios

A las nueve y minutos de la noche del dia primero del corriente, veíanse los salones del Centro Gallego, sencilla y convenientemente adornados para el acto solemne que iba á celebrarse, y poblados por no escasa y distinguida concurrencia, entre la cual descollaba un gran número de respetables matronas y elegantes señoritas, que àvidas de presenciar aquel bello espectàculo se habian dado cita en esa noche.

Presidida aquella simpática reunion por la Junta de Instruccion y algunos miembros de la Directiva, y ocupando la concurrencia y los alumnos sus respectivos asientos, abrió el acto el señor Rodriguez (D, Mario) dando lectura de un discurso alusivo á la ceremonia que iba á realizarse, y el cual fué saludado con una salva de aplausos.

Seguidamente el mismo señor procedió à depositar en manos de los alumnos los premios acordados por las Mesas examinadoras en el órden sucesivo de clases examinadas, como sigue:

CLASE ELEMENTAL

(Examinada el 23 de Diciembre)

Manuel Fernandez—Premio de 1.ª Categoría.
Emilio San Juan—Premio de 1.ª Categoria.
Francisco Solla—Premio de 2.ª Categoria.
Jaime Bravo—Premio de 2.ª Categoria.
Ignacio Fontenla—Premio de 3.ª Categoria.
José Icart—Premio de 3 ª Categoría

CLASE DE TENEDURIA DE LIBROS

(Examinada el 23 de Diciembre)

Alfredo Bravo—Premio de 1.ª Categoria.
Juan Rodriguez—Premio de 2.ª Categoría.
Andrés Pazos—Premio de 3.ª Categoría.

CLASE DE FRANCÉS

(Examinada el 24 de Diciembre)

Francisco Bonnon—Premio de 1.ª Categoría.
Juan Fourquet—Premio de 2.ª Categoría.
Juan Calvo—Premio de 3.ª Categoría.

CLASE DE DIBUJO

(Examinada el 30 de Diciembre)

Manuel Bandin—Premio de 1.ª Categoría, y GRAN PREMIO DE HONOR, otorgado por la Junta de Instruccion: por figura en gereral.
Manuel Gomez—Premio de 1.ª Categoria.
Manuel Rey—premio de 1ª Categoría, por paisaje.
José Soto—Premio de 2.ª Categoría.
Julio Pean—Premio de 2.ª Categoría.
Ramon Sagües—Premio de 2.ª Categoira, por dibujo lineal.

Tres libros de la *Biblioteca Verdaguer* fueron entregados además como mencion especial à otros tantos alumnos que han presentado trabajos al exámen de esta clase

—Se distribuyó igualmente un libro de la *Biblioteca selecta para los niños*, á cada uno de los alumnos que se han preesntado á exàmen de las diferentes clases del Centro.

Otro libro *Verdaguer* al alumno de la Clase de francés D. José M. Piñeiro, como mencion especial, ya que ha sabido presentarse á exámen, á pesar, de su edad, en medio de otros algo más jóvenes, y «despreciando—«dice textualmente la Mesa Examinadora—fa-«lsos sentimientos de vergüenza, ha compren-«dido que el deber de todo hombre es aumen-«tar su caudal de conocimientos.»

Una vez terminada esa tarea, el señor Presidente manifestó á los circunstantes que veria con gusto hiciera uso de la palabra todo aquel que así lo deseara, con la más libérrina expontaneidad, cosa á que sin duda accederían algunos, si no fuese que el señor Rodriguez, dominado por una febril y generosa impaciencia, padeció el error de designar á varias personas por sus nombres propios, pidiéndoles que hicieran uso de la palabra; peticion á la cual, como se comprende, no les era dado acceder en tal momento y sin mas preparacion, ante una concurrencia tan selecta y distinguida, sabido cuàn poco comun es entre los hombres el don de las brillantes improvisaciones, en actos semejantes.

Se vió, pues, el señor Rodriguez, en la necesidad de cerrar el acto con algunas breves palabras de estímulo á los alumnos, y de agradecimiento á la concurrencia, invitándola á subir à los altos, donde podría admirar con detencion las obras de los alumnos de la Clase de Dibujo que acababan de ser premiados.

Inmediatamente se vió cumplimentado en esta su proposicion el señor Presidente y cuando quisimos recordar, ya no habia hueco alguno en la sala de los altos que no estuviese atestado de *ellos* y de *ellas*' dispuestos entonces á *improvisar*, como efectivamente improvisaron una animada tertulia que duró hasta altas horas de la madrugada, segun le cuentan á este cronista, pues él, como tiene por costumbre hacerlo, se retiró á la hora prudencial en que suelen retirarse todos los que tienen quehaceres y obligaciones á cumplir el dia siguiente.

Y así terminaron los exámenes del Centro Gallego en el año de gracia de 1833, dando principio con la fiesta de qne queda hecho mencion, al de 1884, en que esperamos aun algo mayores resultados para la instruccion en nuestra progresista Sociedad.

Los trabajos presentados á exámen por los alumnos de la Clase de Dibujo son los siguientes:

Por D. Manuel Bandin—Un retrato de un alto personaje extranjero; otro idem de un injeniero inglés; otro idem de una distinguida señorita de esta sociedad montevideana; un bonito trabajo representando una campesina con un niño en brazos; otro idem representando á Eva en el arrepentimiento, y el retrato de una niña como de tres años; siendo estos dos últimos los que más llamaron la atencion de cuantos han ido á admirar esos trabajos en los últimos dias trascurridos.

Por D. Manuel Gomez—Tres cuadros de figura.

Por D. Manuel Rey—tres cuadros de paisaje y uno de figura.

Por D. Zenon Soto—Cuatro cuadros de figura.

Por D. José Soto—Dos idem idem.

Por D. Julio Bustelo—Uno idem. idem.

Por Don Julio Pean—Uno idem, idem.

Por Don Pedro Macia—Dos idem, idem.

Por Don Ramon Sagües—Un cuadro dibujo lineal.

Y algunas otras obras de menor consideracion.

—Los premios de 1.ª, 2.ª, y 3.ª Categoria consistían en elegantes Diplomas, esmeradamente impresos y tipografiados en el establecimiento de los señores Rius y Bechi; mereciendo por ello nuestras más sinceras felicitaciones, y teniendo solo de objetar á nuestra Junta de Instrucción, lo más propio que nos pareceria el escudo gallego donde está el español, siempre que no cupiesen los dos á la vez.

La inscripcion de ese diploma es la siguiente:

CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO
DIPLOMA DE HONOR DE.....CATEGORÍA

La Junta de Instruccion de este Centro, premiando la aplicación que ha demostrado el alumno..... de ta Clase..... y oido el parecer de la Comision Examinadora, le concede este Diploma de Honor de..... Categoria.

JOSÉ M. CANTO. Secretario. MARIO RODRIGUEZ Presidente

(Sello de la Junta)

No debemos terminar sin enviar nuestras más ardientes felicitaciones á cuantos contribuyen al sostenimiento del Centro Gallego, moral y materialmente, y una palabra de especial aplauso y reconocimiento para ese núcleo de gallegos que desde los más apartados pueblos de la República, prestan su tan valioso cuanto desinteresado concurso à la gran obra que ha de engrandecernos á todos y que ya hoy forma nuestro mayor y mas legítimo orgullo.

Adelante, adelante y siempre adelante!

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO—MARINOS

PROLOGO

Galicia es un país esencialmente marítimo.

El cántabro y el atlántico besan su dilatada costa. ora rompiendo en espumosas olas ante sus avanzados peñascales, ora deslizándose con suave arrullo sobre las amenas playas de sus cien puertos, algunos de ellos verdadera maravilla de la naturaleza.

El sol templa sus rayos á través de los calados de la bruma, esparciendo dulcísima luz en aquellos risueños horizontes.

Las húmedas brisas de Mégico llegan sobre la tranquila superficie del *gulf-s-stream* á saludar las últimas riberas de Europa desde las encantadas marinas del mundo de Colon.

Parece que convidan á nuestras naves á surcar el inmenso Océano, como las convidan para las aguas del Norte las poéticas nieblàs de los hogares de Ossiam.

Verdura eterna hermosea los campos, y eterno concierto forman las rompientes de los arenales. Así es Galicia la *Suiza* à la vez que la *Erin* española.

Ortegal, Finisterre, Mugía son los testigos de aterradoras tempestades. Rivadeo, Arosa, Pontevedra duermen al blando murmullo de sus dormidas ondas.

La Coruña y Bayona desafian las iras del rugidor elemento. Coquetas y juguetonas besan sus linfas los muros del Ferrol, baluarte de nuestra independencia, y las floridas riberas de Vigo, dueña del más bello y envidiado de los mares.

Bajo un cielo de colores brilla en toda su magestad el extenso piélago.

La idea de lo grande, de lo ínfinito, surge poderosa en el èxtasis de la contemplacion, y un sentimiento sin igual fuerza à realizar empresas las más dignas del hombre.

Por eso Galicia es cuna de atrevidos navegantes. El aire salado que se respira desde el primer momento de la existencia diríase el sello de la vocacion de nuestros marinos.

Aunán lose á èsta la natural bravura é intrepidez de los gallegos, tiene en ellos España cuanto puede ambicionar para enaltecer su gloria: pericia nàutica y esfuerzo militar, bases suficientes á constituir en emporio del mundo marítimo.

La historia lo confirma. Los frágiles leños de la antigüedad, las improvisadas flotas de los siglos medios, las magnificas escuadras de nuestros dias, han sido siempre una prenda de honor para los hijos de Galicia.

Y nunca como en los tiempos modernos, cuando Fernando VI y Cárlos III erigieron nuestros soberbios arsenales del Ferrol, lució el tesoro de dotes que de marinos y soldados tienen los hábiles y aguerridos varones del Noroeste.

Recordar las hazañas de los que fueron, es el patriótico objeto de estas páginas. LA GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES no podria menos de atender con preferencia á la memoria sagrada de nuestros héroes del mar.

¡Plegue al cielo que mientras palpita nuestro corazon ante la imágen venturosa de las pasadas èpocas, amanezcan para la pátria

dias más bonancibles, y sea siempre Galicia la madre fecunda y maestra ejemplar de los mejores *Marinos!*

Madrid, Agosto, 1874.

LITERATURA

El caballero Togqemburgo

DE SCHILLER.

—

El corazon de una hermana
os prometo, caballero;
no exijais de mí otra cosa
por amor y por respeto.
Vuestras silenciosas lágrimas
en verdad que no comprendo,
cuando venir y alejaros
sin que os turbeis os veo

—

La escucha con muda pena;
la estrecha contra su seno:
se aparta luego, y brotándole
el corazon sangre y fuego,
sobre su corcel de guerra
presto se le ve á lo léjos.
Ordena cuantos vasallos
le rinden tributo y feudo,
y à Tierra Santa se parte,
la cruz radiante en el pecho.

—

Por el orbe se dilata
la fama de sus guerreros,
y es terror de musulmanes
el nombre del caballero:
pero ¡ay! que no se aplacan
los latidos de su pecho,
ni de su profunda pena
son menores los extremos.

—

La ha sobrellevado un año;
no puede sufrir mas tiempo,
y no logrando descanso,
abandonando el ejército,
desde las playas de Jope
zarpa con próspero viento,
con rumbo á su dulce pátria,
hàcia aquel querido suelo,
donde tranquilo respira
de su amor fino el objeto.

—

A la puerta del castillo
llama el triste caballero:
le abren ¡ay! para llenarle
la copa de su tormento.
Le dicen,—ya aquí no habita
la que buscais: tomó el velo;
y es ya del Señor esposa:
ayer con nubes de incienso,
flores de misticos cantos
y de fieles lleno el templo,
se celebraron sus bodas...
hoy es ya un ángel del cielo.

—

El castillo de sus padres
abandona el caballero;
y por siempre renunciando
caballo y arreos bólicos,
cubre con su tosco sayo
su noble y gallardo cuerpo:
ya no le conocerían
sus vasallos y sus deudos.

—

Entre la enramada umbría
de sauces, tilos, y abetos
una cabaña construye
lejos del mundano estruendo;
y allí instalada su morada,
sin apartar del convento
desde el alba hasta el ocaso
sus ojos y pensamientos.

—

Asomarse à la ventana
del adusto monasterio
como una estrella radiante
vió un dia su amado objeto:
era la vírgen hermosa,
que como un ángel del cielo
tranquila y dulce se inclina
para ver el valle ameno.

—

Se acuesta entonces y duerme
consolado el caballero,
con la vuelta de la aurora
soñando alegre en silencio.
Muchos dias, meses, y años
espera el feliz suceso
repreducirse, fué en vano...
Un dia en el frio suelo
sentado, como solìa,
se le vió cadáver yerto,
y el rostro tranquilo y pálido
mirando aún al convento.

JOSÉ MARIA POSADA.

MISCELANEA

Con el presente número, 177, damos principio al tercer tomo de LA UNION GALLEGA, quedando cerrado el segundo, que consta de 664 páginas y comprende desde el número 42, correspondiente al 4 de Junio de 1882, al 176, perteneciente al 30 de Diciembre próximo pasado.

Aquellos de nuestros suscritores, que deseando guardar la coleccion, se hallen con algunos números de falta, pueden pasar á la Administracion que probablemente se les podrá completar.

Oportunamente repartiremos una cubierta de color para que, aquellos que quieranen cuadernarla, puedan hacerlo en debida forma.

***

Habiendo terminado en nuestro antepenúltimo número la publicacion del 2.º Tomo de la *Galeria de Gallegos Ilustres*, damos principio en el presente al tercer tomo, que trata de nuestros ilustres marinos,

***

Se destapó el tarro!

En la noche del último Lunes se unieron con los lazos indisolubles de Himeneo, el jóven profesor de la Clase Elemental del Centro Gallego, D. Ramon Martinez y la Señorita D.ª Adela Blanco.

Ya que llegó el momento de descubrir el *secreto* que há dias anunciábamos, allá vá él, restándolos solamente hacer votos por pue una larga luna de miel cubra de felicidades á los nuevos conynges.

***

Suspendemos qor falta de espacio varios materiales, algunos agenos y otros de redaccion que quedan para el próximo número.

Pedimos disculpa á los remitidistas,

***

Nuestros estimados colegas *La Razon* y *El Ferro-Carril* saludaron al año nuevo vistiendo trajes enteramente idem.

Felicitámosles por su progreso tan brillantemente demostrado, deseàndoles todo género de felicidades.

***

Retribuimos con especial gusto el galante saludo que nos envía el ilustrado colega de *La Razon* por medio de una tarjeta que hemos recibido ayer, y que dice asi:

ENERO 1.º DE 1884

LA RAZON

Saluda á su colega de LA UNION GALLEGA *deseándole mil prosperidades en el año que comienza.*

***

En una real órden dictada por el ministerio de la Gobernacion, Español, se exije que los emigrantes á las Repúblicas americanas y al Imperio del Brasil, obtengan, antes de embarcarse, los documentos siguientes:

Cédula personal con las señas generales y particulares escritas de igual letra que aquella, y el sello de la oficina respectiva.

Los menores de 25 años una autorizacion de sus padres ó tutores.

Los varones, hasta la edad de 15 años, partida de bautismo legalizada.

Los de 15 á 35, certificado de hallarse libre de toda la responsabilidad de quintas.

Los de 35 años en adelante y las mujeres solteras que pasen de 25 años su cédula personal.

Los individuos pertenecientes á la reserva activa, á la segunda reserva, ó á la clase de reclutas disponibles, además de lo espresado necesitan una licencia del Capitan general de distrito respectivo

Las mujeres casadas, permiso de sus maridos y certificación de no estar procesados ni sufriendo condena.

En vista de estos documentos, y adoptando cuantas precauciones estimen necesarias respecto de la autenticidad de los mismos, los gobernadores concederán ó negarán el permiso de embarque, el cual se ha de extender en papel de clase 10.ª, y no devengará derecho alguno.

***

¿Recordais, caros lectores, aquel *jóven* setuagenario é inválido, apellidado Boullon y declarado benemérito de la patria Española por sus servicios militares, á quien un dia os ha hecho conocer alguien en estas mismas columnas?

¿Si, que lo recordais, y al rocinante tambien?

Pues sabed ahora que el último de estos sujetos se halla en perfecto estado de salud allá por Villa Nueva del Sauce; y en cuanto al primero, ó sea Boullon, se nos dácuenta por persona que nos merece crédito, de habérsele *resverdecido* sus *setenta* y *tantas* primaveras, mirando con ojos de todo un Cupido á las niñas de *quince* Abriles.

¡Caramba con el *Benemérito*, Don Grancisco, que pretenciones le han entrado á última hora!

Ni el mismo cronista, (con ser aún *veinteno*, se atreve á cometer, semejantes *estrupigios cupidisticos*.....

Baños mi querido amigo, baños, en el arroyo del Sauce, es el remedio que yo le doy para curar esa *achacosa* enfermedad.

NOTICIAS DE GALICIA

—Se ha recibido en el arsenal del Ferrol la primera exposición de materiales con destino á la edificación de la casa asilo para las hermanitas de los pobres.

—Durante la última semana del mes de Noviembre ppdo, tuvieron en el Distrito de Rivadeo los siguientes precios los artículos de consumo:

Hectólitro de trigo, 24.50 ptas.; id. de cebada, 19; id. de centeno, 19; id. de maiz, 17; kilógramo de garbanzos, 1 pta.; id. de arroz, 0'50; id. de judias, 0'55; id. de patatas, 0'25; litro de aceite, 1'25 pta.; id. de vino, 0'75; id. de aguardiente, 1; kilógramo carne de vaca, 1'12 pta.; id. de cerdo, 2'15; docena de huevos, 0'86 pta.

—El cañonero «Concha,» que se construye en el Ferrol, está ya listo en el astillero y en disposicion de ser lanzado al agua, operacion que se verificará antes del dia 29 de Diciembre.

—Con motivo de la salida para Madrid de D. Enrique Sors, gobernador civil de la Coruña se ha encargado del mando el secretario D. Alfredo Gomez Zaragoza.

—Dícese en Santiago que ha sido jubilado el antiguo administrador de Rentas de aquella ciudad D. Francisco Barros, y nombrado en su reemplazo el conocido médico don Jacobo San Gil.

—Salió de la Coruña el ejecutor de la justicia con direccion á Carballino, en cuyo punto ejecutará su triste mision en la persona del reo Manuel Busto Gonzalez, autor del envenenamiento de su hermano.

Acompañan al verdugo el alguacil de la audiencia D. Francisco Ucha, portador de la fatal sentencia y una pareja de la guardia civil.

—La fragata *Almansa*, que hace tiempo se hallaba en carena en el Ferrol, está ya aparejada y en la actualidad se le están pintando los fondos.

—El dinamo para la implantacion del alumbrado eléctrico en el arsenal del Ferrol, se va á colocar en el taller de maquinaria, ahorrándose de este modo los gastos que ocasionaria el construir un local apropósito para ese aparato.

—En la exposicion de minería que acaba de celebrarse en Madrid, además de las aguas de Cuntis, han sido premiadas con medalla de plata las de Caldas de Reyes, así como tambien las memorias de ámbos establecimientos.

—Falleció en vigo la Sra. D.ª Antonia Martí Fernandez, á cuya apreciable familia damos el pésame.

—Hállase fondeado en la ria de Arosa el yath de recreo «Albergonda,» que conduce al príncipe Henri de Bourbon, el príncipe Laudwig Lonispoul y el conde Berndorf.

Estos pasaron á Santiago, visitando los monumentos que la ciudad compostelana encierra,

El yath es de vela y navega con pabellon austriaco.

—Reina profundo disgusto en los ganaderos del país por los precios bajos que ha obtenido en las últimas férias el ganado mular y caballar.

El vacuno alcanza regulares precios.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 20 de Enero de 1884 — T. 3—Nº 182

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Teatro Dramático Español

El estreno de Calvo y su Compañía

El tiempo lluvioso impidió que asistiera al debut de Rafael Calvo la numerosa concurrencia que era de esperarse, dada la ansiedad que existia por conocerle.

En el seno de la muerte, leyenda trágica del célebre Echegaray, fué la obra con que hizo su estreno el eminente actor español.

Esa produccion figura en el número de aquellas en que el gran dramaturgo parece querer demostrar que su poderoso ingenio le permite arrancar la admiracion del público, aun cuando sus creaciones tengan por base argumentos destituidos de verosimilitud y de interés.

En el seno de la muerte es una obra en la cual la verdad se halla sacrificada al efecto teatral que con tanta habilidad sabe encontrar su reputado autor.

Son muchas las producciones de Echegaray acerca de las cuales puede decirse lo que acabamos de expresar sobre la que Calvo eligió para presentarse por primera vez ante nuestro público, y es por eso que nos inclinamos á creer que el ilustre dramaturgo se vale de ellas haciendo alarde de su talento extraordinario.

A no ser la belleza de su versificación y de los pensamientos y las galas retóricas que atesora, *En el seno de la muerte*, no habria alcanzado el éxito colosal que ha dado á su autor nuevos lauros para su ya rica corona.

Y tampoco lo habria conseguido, si Rafael Calvo no hubiera sido el intérprete del difícil rol protagonista.

Es preciso, en efecto, poseer todo el talento artístico de Calvo para espresar con fidelidad, sin incurrir en exageracion, las tremendas escenas del tercer acto de la mencionada tragedia, escenas en que abundan todo género de dificultades, nacidas del choque horrible de las más encontradas pasiones.

Arranques sublimes de amor, relámpagos de odio, recuerdos queridos, sed de venganza, todo esto encierra el último acto de *En el seno de la muerte*.

La escena en que Jaime lee el pergamino que el rey le ha entregado y en el cual Rogel denuncia la traicion de que aquel es víctima, es algo que llega al máximum de lo horrible, es algo grandioso que hace sentir al espectador una angustia espantosa, profunda.

Las escenas siguientes, desde el momento en que Jaime cierra la puerta fatal, son tambien imponentes, sublimes en su descarnado horror; ante ellas el espectador se estremece y ese sacudimiento violento le hace tornar á la realidad y prorrumpir en delirante ovacion al eminente autor y á su dignísimo intérpréte.

En este acto fué en el que Calvo pudo demostrar su brillante talento y su conocimiento de los resortes del arte dramático.

En el primero se le notó algo que hizo recordar á ese *hipo* que tan triste celebridad ha dado á muchos de los actores que nos han visitado; se notó tambienque su voz, que dicho sea de paso adolece de alguna debilidad, se hallaba algo velada, efecto, probablemente, de una irritación á la garganta, que segun nos dijeron sufre el eminente actor.

Para terminar diremos, que Calvo tiene una presencia arrogante y distinguida, que, acciona con una admirable propiedad y desenvoltura, y que es sumamente simpático.

La señorita Contreras la consideramos una buena dama, pero nos parece que no reune las dotes exijibles en una primera actriz.

El señor D. Donato Gimenez es un actor de relevantes méritos, digno compañero de Rafael Calvo. Deseamos verle haciendo el Don Julian del *Gran Galeoto*, papel en que creemos ha de estar insuperable.

El rol de Manfredo no nos dá suficente campo para juzgar á D. Ricardo Calvo.

En conclusion diremos que de los artistas que tomaron parte en la funcion de estreno, Donato Gimenez es el único que puede acompañar *proporcionalmente* á Rafael Calvo.

Como es natural, este juicio no tiene un carácter definitivo, pues no asistimos sino á á la primera representacion, habiéndonos sido imposible concurrir á la del jueves.

Ponemos punto fiinal diciendo que Ricardo Calvo demostró ser un actor cómico de primer órden.

Revista de la Semana

Y vá de movimientos!

Sí, lector estimado, la semana ha sido abundante en todo género de movimientos.

Enpezó la zambra con un *maremoto* que por unos instantes nos hizo temer que el líquido elemento diese al mismo demonio con muestras muy preciadas existencias, y para no desmentir aquello de: siempre se acaba como se empieza, la semana ha terminado con un *felemoto* que canta el credo.

Felemoto! exclamarán algunos de mis lectores poco versados en el conocimiento de las *lenguas muertas*.

Sí señores, *felemoto*,un *felemoto* de esos de *no te muevas*, capaz de dar al traste hasta con una candidatura á la presidencia de la República.

Como ustedes lo oyen, ni más ni menos. Los gatos electorales que tanto abundan en esta bendita tierra, han efectuado su *movimiento* muy superior al del bravio mar que amenazó tragarnos enteritos y verdaderos.

Oh! la ola *político-galuna* ha tenido muchísima mayor trascendencia que su antecesora.

Pues no es nada, barrer á todo un ministro de la guerra que se disponia á reemplazar en el presidencial sillón al muy excelentísimo brigadier á quien el pueblo le confiara la dirección de los destinos del país!

Llevarse por delante como si fuera cosa que no valiese un comino, á todo un Jefe Político que tantos servicios prestó al país especialmente en la época del *affaire* Volpi-Patrone, como lo fué el caballero D. Francisco Leonidas Barreto, y á todo un Director de Correos que como el señor D. Manuel Suarez no omitió sacrificio alguno para el esclarecimiento de la *misteriosa* desaparicion de nuestro compatriota Sanchez Caballero!

Bah!, es incuestionable; la ola *gatuno-electoral* hasido mil veces mas funesta que la que obligó á los acalorados bañistas á abandonar tan bruscamente y en tan primitivo traje el elemento que daba tregua á sus ardores, y lo peor del caso es que no son únicamente el Ministro de la Guerra y el Jefe Político las víctimas de la *gatada* santista, no señor, el pobrecito comandante Belinson y el idem Andreu han perecido tambien en ese *felemoto* electoral y segun la opinion científica, no sabemos si del diputado Honoré y del comandante Bossi, el fenómeno amenaza una repeticion en la que caerán algunos otros elementos *tajistas*.

Y rúgese tambien que el *felemoto* político echará á la costa la candidatura presidencial del Doctor D. José Ladislao Terra, íntimo amigo del Emperador del Brasil y ex-dependiente del Vizconde de Maná, todo lo cualquiere decir que los sindicatos irán en *crescendo* y que no escasearán las *playitas* y otros espedientes de gran *alcance* financiero.

Y luego, además de esto, tendremos un Presidente que como el Dr. Vidal, será *ignespugnable*, y sabrá poner á raya el elemento-militar, contando para ello con su antecesor, que continuará siendo el representante del ejército, para honra y felicidad de este pueblo que tanto le estima.

Y allá vá otro *movimiento* para concluir. El partido colorado se *mueve* activamente para dar realce á la manifestación militar, (y le doy este nombre porque el relumbrar de los galones de los firmantes de la invitación me impide ver á los simples ciudadanos) que tendrá lugar el 2 del entrante en honor de las víctimas de Quinteros.

Poco patriotismo y poca sinceridad hallo en la tal manifestacion, pues ella despierta funestos recuerdos y parece obedecer solamente, al deseo de tomar una *rebancha* mal entendida por cierto, puesto que la manifestacion cívica del 2 de Enero se hallaba perfectamente justificada, por la circunstancia de inhumarse ese dia los restos del héroe de una defensa que revestia carácter nacional, por mas que el Doctor D. Julio Herrera y Obes, pretendiendo demostrar lo contrario, recurra á sofimas y á doctrinas perniciosas, que vendrian á dar en tierra con el principio de la *no-intervencion*, que el derecho internacional consagra.

Y por falta de espacio, héme aquí obligado, caros lectores, á deciros: hasta el próximo domingo.

PULGUITA.

Carta à don «Mos-Taza»

(DONDE SE HALLE)

Mi caro amigo:

Perdóneme Vd. que, ya que el asunto se presente mejor para ser tratado en un carácter confidencial, entre amigos que no desean reñir, y menos por tan poca cosa, adopte este sistema epistolar para dirigirme à Vd. tratando de arreglar nuestras cuentas pendientes.

Resulta de sus dos columnas y media, larguísimas, con que se ha dignado obse-

quiarme en el número anterior, que Vd. es un miembro *puro* y *genuino* del partido *Liberal* de la Asociación Española; un miembro de aquellos *que no admiten distingos* sobre que los afiliados á un partido para poder llamarse *partidarios* tienen que estar *sujetos á todas las responsabilidades y contingencias y á* TODOS *los actos del mismo;* mientras que yo en su concepto *soy y no soy* partidario, y soy en el partido Liberal un simple *arrimado.*

Yo ignoraba por completo, carísimo amigo, que la fraccion ó partido de que se trata tuviera tal clase de afiliados. Sabia ó al menos me era dado suponer que como todos los partidos tendría sus partidarios más ó menos hábiles, más ó menos activos, más ó menos inteligentes, más ó menos prespicaces y hasta más ó menos sensatos, pero que al fin, todos serian partidarios *derechos,* es decir, *de pié* y no *arrimados.*

Mas, despues de haberlo leido á Vd., mejor dicho, á su artículo, no puedo por menos de apercibirme de que efectivamente estaba en un error y en un error crasísimo si se quiere; puesto que yo acostumbro á dar siempre entero crédito á la palabra formal, de Vd., ya por aquello de que, *cuando Salomon lo dijo bien sabido lo tendría,* ó ya por que *cuando los santos hablan, revelacion tienen de Dios.*

Y basta de refrancillos que el tiempo urge y el espacio se agota, quedando tanto por decir como aun quedaría si hubiera de responder párrafo por párrafo á su extensa *arenga,* como creí en un principio que debía hacerlo, ya ello estaba dispuesto.

Hoy, sin embargo, he cambiado de opinion al respecto, y esto por varias razones: 1.º—Por haber ya desaparecido las causas que dieron mérito á que yo emitiera publicamente mis opiniones, puesto que la abstencion del partido en las elecciones es un hecho ya decretado; 2.º—por que, conociéndome lo bastante, á mí mismo y creyendo conocerle á Vd. me temo que sin mayor necesidad llevaríamos nuestra polémica á un terreno, sinó vedado, inconveniente quizá para ambos y para la colectividad misma sobre quien discutimos; y 3.º—porque para defenderme y atacar á la vez como tendría de hacerlo entrando en el verdadero fondo de la cuestion, tendría de faltar á uno de los sagrados deberes que el humilde puesto que ocupo en la Direccion de este periódico me impone, viniendo á descubrir de una manenera tácita ya que no expresa, el incógnito que guarda el seudónimo que Vd. emplea para firmar sus escritos; circunstancia con la cual no tendría que tropezar otro cualquiera que no se hallase colocado en mi posicion.

Vea Vd., pues, amigo D. *Mos-taza,* ahí expresadas las principales razones que me inducen á dejar pasar el *chubasco* por sobre mí como una rociada de verano, y no porque faltára un paraguas para guarecerme, ni armas con que defenderme, y hasta con que dejar á otros al menos tan mal heridos como yo quedára, ya que ileso no pretendería salir de la refriega, considerándome comprendido en el proverbio latino: *errare humanum est.*

Y vea Vd., de paso, como yo sé tambien sacrificar algo de lo que es mio en aras de las conveniencias generales de la colectividad en que segun Vd. estoy como *arrimado,* y entre la cual yo creia haberme hallado sin apenas apercibirme hasta que me ví *del otro lado,* respondiendo á esa ley de afinidad en ideas y sentimientos que reune á los hombres en torno de una bandera cualquiera. ¿Y me haria Vd. el favor de decirme en qué asamblea del partido y bajo qué forma ha hecho su profesion de fé ó prestó su Juramento de constancia y fidelidad para con el mismo, cuando fué admitido como *partidario* en *ragé*? Yo quisiera saberlo para tomar igual camino y sacarme de encima el sambenito de *arrimado* que Vd. acaba de colgarme, con toda la autoridad, asi como de un jefe de partido, nada menos.

Me hace Vd. algunos cargos injustos de carácter un tanto grave, que yo debiera levantar de cualquier modo, y emplea usted el sofisma de una manera tal en algunos de sus párrafos, que yo no debiera tolerar en silencio; pero, parodiando á los que echan á Dios la culpa de todo lo malo que ocurre bajo las estrellas, incluso los tropezones que se dan por la calle, aún siendo aquel tan justo y tan bondadoso, digo: *paciencia sea todo por el amor de Dios,* y me callo.

Creo que sería bueno hiciera Vd. otro tanto, puesto que ya le dejo victorioso, y dobláramos ambos la hoja, pasando á ocuparnos de algunos otros asuntos en que podamos marchar algo más de acuerdo y nos dén resultados algo más proficuos que lo que es dado esperar del que tenemos entre manos, una vez que, en mi opinión, ya se ha vuelto al buen camino, optando por la *abstención,* como único medicen las actuales circunstancias y por razones ya de todos conocidas, de mantener al partido dentro de una estricta moralidad, que como partido de principios definidos le corresponde proclamar de viva voz y observar en la práctica; no imitando á sus adversarios, áquienes nada importan los medios con tal de obtener los fines.

Con sentimientos de leal y sincero afecto, le saluda su siempre amigo y S. S.

RAMON CERDEIRAS.

Imp. Enero 19 de 1884.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO—**MARINOS**

ALONSO JOFRE TENORIO

IV

Siempre héroe el almirante gallego fué la honra de España.

Era el año de 1339, cuando resonó en la pátria el eco del formidable apresto que Africa disponia contra la Península,

Ante el peligro comun, olvidaron los reyes cristianos sus diferencias, y Castilla, Aragon y Portugal organizaron una verdadera cruzada, bendecida por Roma.

Hácia el otoño se reunieron en el estrecho de Gibraltar la escuadra de Castilla mandada por *Jofre Tenorio,* y la de Aragon por Gilabert de Cruyllas.

Una de las primeras jornadas del ejército de tierra costó la vida á Abdelmilik, con lo cual, furioso su padre Abul-Hassan, juntó una grey innumerable de musulmanes para venganza cumplida de aquella muerte.

Por este tiempo sacrificó su existencia en desigual combate el intrépido Gilabert de Cruyllas, y los aragoneses se setiraron á Cataluña, quedando solo en un mar lleno de terribles enemigos la flota de *Tenorio.*

Y ¿qué podia hacer el almirante de Castilla con 27 galeras en mal estado, seis naves, gruesas y algunos pocos barcos de trasporte, contra la escuadra africana, compuesta de 250 velas?

No faltó, sin embargo, quien hiciese cuidar la voz de que *Jofre Tenorio* se recataba de los moros con más temor que prudencia, y aun se sospechó por parte del vulgo nécio, ansioso de manchar la honra más limpia, que el noble marino se habia vendido á los africanos.

Su esposa, residente en Sevilla, trasmitió á *Tenorio* los rumores calumniosos que sus émulos difundian.

Hirió esto en lo más vivo al almirante, modelo de pundor, y decidió arrebatadamente entrar en combate para acabar su vida de héroe.

V

Brilló el infausto sol del 4 de Abril de 1340.

La pequeña flota de *Jofre Tenorio* embistió á la armada africana, que cubria las aguas de Algeciras

El resultado no podía ser un problema. Casi todas las galeras castellanas fueron echadas á pique.

El arrojo inaudito de *Tenorio* maravilló á los musulmanes, testigos por largo espacio de tiempo de un denuedo que rayó en sublime locura.

Defendíase el almirante en su capitana contra cuatro galeras de Africa. Los españoles que montaban un navio de alto bordo, lo abandonaron, saltando al de *Tenorio* para pelear y morir con él.

Pero los moros se apoderaron enseguida de aquel buque, y desde allí acribillaron con una lluvia de flechas á los mejores guerreros cristianos, que iban cayendo á los piés del mismo almirante.

La *Crónica de Alfonso XI* consigna con vigorosa sencillez el lamentable fin de esta lucha, padron insigne del valor y de la nobleza española:

«Et el almirante tenia la una mano en el «estandarte: et desque via venir los suyos «vencidos, iba á ferir en los moros, et tornábase luego al estandarte. Pero tan grande «foé la priesa que le daban los moros, et «tantos de los suyos mataban los que estaban en la nave, que fincaron con él muy «pocas compañas et los moros entraron la «galea. Et desque él vió que no tenia gentes «con quien la defender, ni le acorria ninguno, «abrazó con el un brazo el estandarte, et con «con el otro peleaba et esforzaba á los suyos «quanto podia... Et pelearon tanto, fasta «que ge los mataron todos delante; et èl «abrazado con el estandarte peleó con una «espada que tenia en la mano, fasta que le «cortaron una pierna, et ovo de caer, et lanzaron de encima de la nave una barra de «fierro, et diéronle un golpe en la cabeza, de «que morió. Et los moros llegaron á él, et cortáronle la cabeza, et cchárónla en la mar: et «fincó el cuerpo en la galea: et aquel cuerpo «del almirante llevàronlo al rey Albohacen. «Et los cristianos de las otras galeas et de las «naves non quisieron llegar á la pelea, des«que vieron que el estandarte era derribado; «et las otras galeas perdidas desampararon «aquellas galeas en que estaban, et acogiéronse todos á las naves; et con un poco de «viento que les fizo alzaron las velas, et «fuéronse á Cartagena, et dejaron las galeas «desamparadas en el agua Et los moros des«que los vieron andar de aquella guisa, lle«garon á ellas, et tomàronlas con remos et «con todo su aparejamiento, así que de toda «la flota que el rey de Castiella allí tenia non «escaparon más que cinco galeas.»

REMITIDOS

El Partido Liberal de la Sociedad Española primera de Socorros Mútuos

CARTA Á DON MANUEL CANTO

Muy señor mio:

En la reunión de ese partido provocada por usted y tres señores más el 16 de Enero á la cual se dignaron invitarme, al exponer yo las causas por que me desligaba para lo sucesivo de todo lazo de unión con el llamado *Partido liberal,* Vd. me dijo que tambien tenia una queja contra mí, y la formuló, sino en los términos, con el espiritu siguiente:

Que cuando se rechazó, con notable injus-

ticia, el acta de una A. siendo yo presidente, usted me habia acompañado hasta mi casa, y, durante el trayecto, hablando del acta, le habia dicho yo:

—Si en la próxima Asamblea no se aprueba el acta con las enmiendas que se hagan ó sin ellas, levanto la sesión.

No recuerdo si efectivamente he tenido con usted ó con otro esa conversación con ese mismo espíritu, pero lo creo posible. Mi opinión al respecto era esa y concordaban con ella las de algunos otros miembros de la C. de O.

Además, como el *acta* era obra mia, la ofensa, y de ello no se hizo misterio, á quien personalmente se dirigia, era á mi.

Cuando llegó el caso, apenas se rechazó nuevamente el acta, manifesté que la Asamblea no podia continuar; pero la Asamblea y los miembros de la C. de O, aun los mismos que opinaban como yó pocos dias antes, decidieron que la sesión continuase, y la Asamblea continuó.

Estraño, señor Canto, que haciendo cuestión de queja de este asunto, no lo haya seguido con el mismo interés en todos su detalles.

Si yo hubiera atendido á mis sentimientos personales, hubiera renunciado en aquel mismo momento un puesto que se habia hecho insostenible sin mortificaciones. Voy á explicarle por qué.

Nombrado presidente de la C. por ocho votos--entre los cuales no entraron todos los de la minoria liberal—contra cinco, traté de man tenerme en aquel puesto con dignidad.

Hubo un momento en que fuí débil. Se trató de reuniones electorales, se me incitó á formar parte en ellas, me resistí alegando que mi puesto me lo impedia, se me rogó, se me importunó alegando que las gentes *sencillas* del partido no viéndome á mí en las reuniones lo tomarian á mal, fuí débil, cedí y las consecuencias fueron eso del acta y otras cosas mas.

Por esa debilidad que Vd. ni ninguno de los nuestros me hizo cargos, me los he hecho yó muy amenudo.

La de que Vd. me acusa, se lo confieso, la considero como uno de mis títulos á la consideración de los liberales. Renunciando entónces como lo hice mas tarde, hubiera abandonado un puesto espinoso, la causa cohonestaba perfectamente mi retirada; pero el partido quedaba desmembrado. Esta consideración pudo más en mi ánimo que mi amor á la tranquilidad.

Vd. y otros al echarme en cara ese proceder están en su derecho y yó no me ofendo miéntras lo hagan como Vd. lo hizo: con moderación. Me significó Vd. al mismo tiempo que este proceder mío le causó sorpresa desagradable por no esperar de mi procediera en oposición á cuanto al respecto habia dicho á Vd.—No lo extraño; pero como es usted presidente del *Centro Gallego*, y por sus méritos está llamado á desempeñar puestos elevados en la colectividad Española en esta ciudad, dejo para más adelante el consultarle, asegurándole desde ahora que confio y espero verle modificar mucho su opinión á ese respecto.

Ruego á Vd, Sr. Canto, formule cuantas quejas haya á mi respecto. Al separarme del partido no rechazo las responsabilidades del mismo, al contrario, me glorio de haber luchado en èl con todas mis fuerzas; sus empresas fueron todas nobles y desinteresadas y nada hizo mientras formé en sus filas que un hombre honrado no pueda confesar con la frente erguida, apesar de la malévola declaración de D. Mario Rodriguez de que solo habia visto en él mientras habia estado—y estuvo algunos años—*ruindades* y *miserias*.

Reiterando á Vd. y á todos los miembros de esa honorable fracción las seguridades de mi estima, y á ella mis más fervientes votos por su progreso, se reitera de V. S. A. S. S.

JOSÉ A. FONTELA.

CENTRO GALLEGO

Publicaciones Oficiales

DELEGACION DEL CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO EN SAN JOSÉ

San José de Mayo, Diciembre 24 1883.

Los abajo firmados acabamos de ser nombrados miembros de la Comision Directiva de esta delegacion; y hemos aceptado gustosos, en conocimiento de la Junta Directiva de nuestro *Centro Gallego de Montevideo*, y firmamos á continuacion invocando nuestros respectivos cargos.

JOSÉ VARELA DE ANDRADE,
Delegado.

MANUEL VEIGA,
Secretario.

—ACTA—

En la Villa de San José à los veinte y dos dias del mes de Diciembre del año de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los abajo firmados en la casa de D. José Baleiron, para nombrar una delegacion del *Centro Gallego* de Montevideo y despues de abierto el acto en forma, resultaron electos y aceptaron los señores siguientes:

Delegado—D. José Varela de Andrade.
Secretario—D. Manuel Veiga.
Tesorero—D. Emilio Crespo.
Suplente del 1.º—D. Manuel Acuña.
Idem del 2.º—D. Francisco Fernandez.
Idem del 3.º—D. Manuel Fariña.

Y no siendo paramás el acto, se levantó la sesion à las 11 de la noche, suscribiendo la presen acta los señores presentes.

Jacinto Maquieira, Augusto Goyeneche, José Rodriguez, Domingo Caamaño, Tomàs Capeyanes, Lúcas Carracedo, Manuel Reino, Jose M.ª Perez, Manuel Acuña, Pedro Varela. Manuel Fariña, Manuel Veiga, Manuel Caramés, José Rodriguez Cambon, Ramon Fontans, Ceferino Gomez y Gesteira, José Auguero, Ramon S. Cerro, Manuel Blanco Manuel Costa, Francisco Fernandez, Jaime Ruiz, Joaquin Martinez, Evaristo Carrera, Marcelino Prieto, José María Mouron, Baldomero Lopez, Juan Suarez, Manuel Revon, Apolinario Varela, José Gonzalez, Miguel Abete, José Baleiron, Francisco Mendez, José Regueira.

—ADHESIONES—

Señor Delegado, D. José Varela de Andrade.
San José, Diciembre 1.º de 1883.

Señor: Nos ofrecemos los abajo firmados D. José Fontans, Presidente y D. Manuel Caramés para salir en Comision à invitar á nuestros hermanos gallegos para que se suscriban en la delegacion que tanto acierto ha iniciado Vd., y cuente con todos los recursos que estén á nuestre alcance, pues como gallegos queremos prestar nuestro contingente en una causa tan sagrada.—Somos de usted atentos y SS, SS,.

José Fontans, Manuel Caramés.

Señor Delegado D. José Varela de Andrade,
San José, Diciembre 22 de 1883.

Señor: Con fecha de este dia remito á usted y á nombre de la Delegacion que representa, los reglamentos recibidos, circulares, y dinero recolectado de los socios que he podido inscribir hasta esta fecha, dando à usted las gracias por el cometido que me ha confiado y cuente Vd. con el pequeño concurso que mi persona pueda valer, quedando un socio y servidor de Vd. y del Centro Gallego de Montevideo. Sin más, su atento servidor.

Ramon Fontans.

San José de Mayo, Noviembre 23 de 1883.
Señor Varela de Andrade.

Apreciable señor:

Viendo con el mayor placer el anheloso empeño con que Vd. ha iniciado formar una Delegacion del Centro Gallego de Montevideo, ofrezco á Vd, mi contingente para ayudar à la propaganda en todo lo que pueda. Desde ya cuento con la suscricion de mis amigos y comprovincianos, pues no dudo en asegurar que todos prestarán su apoyo, à tan noble idea, consagrando así el recuerdo de aquella querida y bendita tierra que nos vió nacer.

Deseanndo ver pronto realizada su laudable iniciativa, lo saluda su atento y afectísimo servidor Q. S. M. B.

Ceferino Gomez Gesteiro.

Señor Delegado Don José Varela de Andrade.
San José, Diciembre 1.º de 1882.

Señor:

Atento á las manifestaciones que me ha hecho Vd. respecto á la Delegacion del Centro Gallego, nombrándome Delegado y tesorero provisorio de dicha Delegación, lo acepto aun cuando me faltan disposiciones para ello, pero como veo que la causa es sagrada me comprometo á aceptar ayudàndola á propagar yo y todos mis amigos; contando desde hoy con cuanto yo pueda valer.

Sin más soy su atento y S. S.

Ramon Fontans.

Señor D. José Varela de Andrade.
San Josę Noviembre 9 de 1883.

Señor:

Animado de los mismos sentimientos que le inspiran á Vd. y viendo la necesidad de tener à su lado un comprovinciano que le ayude en sus tan nobles como penosas tareas, y hallándome inspirado más ó menos en los mismos sentimientos que le inspiran á usted para llevar á cabo una obra por si sola, tan altamente elevada, ofrezco à Vd. mi nombre como socio, mi honradez como Gallego, y la abnegacion de un hombre que espera con impaciencia el dia de ver llenadas nuestras más legítimas aspiraciones, cuales son poner en práctica el ideal de la Sociedad moderna, sintetizada en estas tres palabras: Instruccion, Caridad y Recreo.

Yo al menos asi lo pienso, y deseo aplicar todos mis esfuerzos á la mejora moral y material de nuestro Centro Gallego, que debe ser un dia honra y gloria de los gallegos de esta República.—No teniendo más riqueza que mi persona, deseo servirle con ella y pido á Vd. reglamentos, recibos y circulares para hacer inscribir á todos los socios que pueda, comprometiéndome á cobrar todas las cuotas mensuales hasta que se halle la Delegacion organizada.

Sin más me someto á las ordenes de usted con toda consideración y respeto su atento servidor:

Pedro Varela.

Montevideo Enero 14 de 1884.

Señor Delegado del Centro Gallego de Montevideo en San José de Mayo, D. José Varela de Andrade.

Señor:

La Junta Directiva que presido, se ha enterado con placer y patriótico júbilo de los documentos que ha conflado Vd. al cuidado de dar conocimiento al efecto, á nuestro apreciable comprovinciano el Sr. D. Pedro Varela. En sesión celebrada el 7 del presente los ha

tomado en consideración y acordó confirmar en Vd. el nombramiento de Delegado de este Centro en esa ciudad, para el que le eligieron de antemano nuestros comprovincianos ahí residentes, segun acta de fecha 22 del próximo pasado Diciembre; cuyo nombramiento se expide con esta fecha y recibirá usted conjuntamente con esta nota.

Acordó tambien la misma, con tal motivo, dar á Vd las gracias en nombre de este Centro por el entusiasta afán y perseverante patriotismo con que Vd. ha trabajado y sigue trabajando para crear esa Delegación, publicando á la vez su nota, la presente y el acta referida.

Me es igualmente grato para satisfaccion suya, dejar aquí constatado el placer que á la vez esperimentan los miembros de esta Directiva, y quiero creer, los que componen este Centro, al ver su fé y abnegacion inquebrantables, conducentes á propagar los santos principios á que nuestra Sociedad tiende desde su creacion, con lo que demuestra usted ser fiel intérprete de los nobilísimos fines que al crearla tuvieron en vista sus fundadores.

Dejaría de ser justo en esta ocasion, si no la aprovechara para suplicar á Vd. que á nombre de los que con migo comparten los trabajos de la Junta Directiva y en el mio propio, se sirva dar las gracias á cuantos con su celo coadyuven al engrandecimiento de esta institucion, de la cual estan llamadas á ser un poderoso sosten las Delegaciones de la misma, y con doble más razon si con la asiduidad de nuestros comprovincianos ahí, aunan todos sus esfuerzos al objeto que persigue esta Sociedad.

Con tal motivo, me es altamente grato aprovechar esta oportunidad para saludar á Vd. con la consideración más distinguida.

M. L. Ferreiro, Secretario. — Manuel Canto, Presidente.

MISCELANEA

No olviden los miembros de la fraccion Liberal de la Sociedad Española que, segun lo anunciamos en el número anterior, en la tercera reunion electoral del 16 del corriente presidida por el Sr. Canto, despues de las dos primeras del 9 y 12 del mismo mes, presididas por el señor D. José B. Canabal, actuando como Secretario en aquella el Señor D José Maria Rodriguez, se acordó la abstencion en las elecciones del presente año.

Hay suma conveniencia en que llegue esto á conocimiento de todos y por eso lo repetiremos hasta que pase el dia de la eleccion.

***

Recibimos ayer tarde el siguiente aviso:

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanos. —Montevideo, Enero 19 de 1884 —*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

***

Teniendo en cuenta las referencias que hace nuestro amigo D. José A. Fontela en la carta al señor Canto que publicamos en otro lugar, respecto á su separacion de la fraccion liberal de la Asociacion Española, cúmplenos manifestar que si bien es cierto que en la última reunión del partido hizo la declaracion de que se consideraba desligado de él para lo sucesivo, tambien lo es que hubo quien le reprochara allí la forma ó sea el momento elegido para tal manifestacion, y es bueno que conste que ninguno de los presentes la aceptó como válida para ante la colectividad á que viene perteneciendo como uno de sus miembros más conspícuos desde los sucesos que dieron lugar á su formacion.

Es opinion general que quien ha militado por tanto tiempo en tales filas, cayendo ó levantándose honrosamente con sus compañeros de causa, debe cuando menos correr algun otro trámite antes de poner el *cúmplase* á su voluntad, que por otra parte nadie debe tratar de *coartarle*, aun cuando tenga que lamentarse siempre la falta de tan valioso contingente.

***

Sabemos que la Junta Directiva del Centro Gallego acaba de recibir una nota de su *tocaya* , la de Buenos Aires, en la cual se le trascriben algunos párrafos de una carta de la señora viuda de nuestro malogrado escritor D. Benito Vicetto, quejándose amargamente de los que han reimpreso la obra monumental, que de su esposo, se conoce bajo el lema *Historia de Galicia*; privándole así de cumplir la última voluntad del finado, que fué la de que pusiera á la venta la segunda edicion, corregida y aumentada, destinando el producto á costear la educacion de su tierna hija.

Hemos de enterarnos con más detencion del justo reclamo que viene haciendo la señora viuda de Vicetto, para ponernos á su lado pidiendo á los Centros Gallegos que tiendan su mano protectora á la descendiente del hombre que ha sabido legar á su patria tan valiosos tesoros como lo son cada una de sus obras. para llegar á morir en la miseria, y aun encontrar quien despues de su muerte esplote el fruto de su talento y de su ingenio, en beneficio propio, arrebatándosela á quien en justicia le pertenece.

***

Hoy pone en escena la compañía Calvo, el grandioso drama de Echegaray, titulade *El Gran Galeoto*.

¿Quien faltará á Solis *questa será?*

Deseamos una noche fresca á las cazueleras y tambien á los *cazueleros*.

***

Ayer regresó de su viaje á Galicia nuestro comprovinciano y amigo D. José M Portas, quien supo hacerse de una compañera para su vida *alá po-las Rias baixas*, trayéndola consigo á esta hermosa perla del Plata.

Sean bien venidos esposa y marido.

NOTICIAS DE GALICIA

Pertenecen á *El Horizonte* de Cedeira la siguientes:

Dedícanse en estos tiempos los marineros á la pesca del cangrejo, que tanto abunda en la ria y que se emplea para el abono de las tierras.

—

Dentro de breves dias deben terminarse las hermosas obras del malecón y muelle.

—

La féria del dia 6 en la Barquera ha estado sumamente concurrida. Hubo mucho ganado mular y muchas transacciones.

—

Han dado fin las traiñas á sus trabajos de costera. La gran escasez de sardina es la causa de grandes quebrantos que no solo experimentan los fabricantes, sinó la numerosa clase jornalera de la villa.

Tampoco se hapresentado *la arribazon* de abadejo.

Por eso no es extraño que la gente de mar esté de un humor endiablado.

—

Aquí hemos visto dias pasados á una pareja de la Guardia civil practicando algunas diligencias referentes al robo perpetrado en el puerto de Cariño.

—

Escriben de Padrón,

«La Hiena» se titula un *periódico* manuscrito que por Padrón ha circulado, y en verdad que su contenido sehermana perfectamente con el rastrero y vil animal que le sirve de nombre: dicho libelo, en efecto, se dirige exclusivamente á calumniar á una muy apreciable persona de aquella localidad.»

—

Comunican de Ortigueira:

En estos últimos dias se han efectuado dos bodas celebres: la una de un jóven con una vieja y la otra, viceversa.

En el Cantón —Oye: ¿que te parece de las últimas *escenas* matrimoniales?—Pues que los *actores* han cambiado sus papeles.

Vaya V. sufriendo ó tolerando con paciencia, como lo manda Dios, las flaquezas y debilidades de esos prójimos, y disgonga como guste de su affmo.

Dícese que el conocido abogado D. José Maria Romero ha hecho renuncia del cargo de juez municipal de este distrito. Ignórase quien lereémplazará.

—

De *La Voz de Galicia*:

Por el gobernador civil de Pontevedra se ha dictado una circular, haciendo saber á los alcaldes, para que estos lo recomienden á los que deseen dirigirse á Ultramar, que es conveniente que en la solicitud se exprese el puerto en donde han de embarcarse, á fin de que se pueda participarlo al gobernador de la provincia correspondiente, evitándoles de esa suerte se les opongan debidos obstáculos por la falta de legalizacion del documento en que se les autorizó para ausentarse ó se vean precisados á hacerlo por medio de notarios, lo cual les irrogaria gastos y detenciones.

—

Falleció en Santiago la señora doña Dolores Cepriles, hermana del ilustrado profesor de instruccion primaria del mismo apellido.

—

Tiene entendido un periódico de Pontevedra que ha sido jubilado el Sr. D. Antonio Cesares, rector de la universidad de Santiago, nombrándose para ocupar esta vacante al catedrático D. Luis Rodriguez Seoane.

—

Acaba de obtener un ascenso, siendo destinado de magistrado á la audiencia territorial de Zaragoza, el Sr. D. Joaquin Astray Caneda juez que ha sido del partido de Vigo donde contaba con inmensas simpatías, y que desempeñaba actualmente el cargo de magistrado en Orense.

Tambien fué promovido á fiscal de la audiencia de Gerona, el magistrado de la de Pontevedra don Eugenio Salgado, cuya vacante en esta provincia será ocupada por el Sr. Parga Sanjurjo, teniente fiscal de Santiago

—

La diputacion provincial de la Coruña ha nombrado a D José M. Rodriguez cajero de los fondos de primera enseñanza, y á D. Raul Muñiz para la plaza de oficial de contabilidad.

—

La junta de instrucción pública de la provincia de Pontevedra pide que se eleve a 500 pesetas la dotación de las escuelas de Lage, en el ayuntamiento de Fornelos, Borreiros en Gondomar y Burgueira en Oya, Nespeira en Pazos, Auceu y Tabodaela en Puentecaldelas y Tebra en Tomiño, que serán desempeñadas por maestras; y por maestros, la de Frejan en Lalin, Armentero en Mos y Atemil Selleda:

La dotación de esas escuelas es actualmente de 250 pesetas.

—

Dicen del Ferrol que fué satisfactorio el resultado de la prueba que á presencia del señor comandante de ingenieros se hizo de la máquina de la fragata *Almansa*.

—

Dentro de pocos dias llegará á los mares de las costas de Galicia la Escuadra inglesa del Canal, que primeramente es esperada en Vigo.

—

Están llamando la atencion los frecuentes robos en la parroquia de San Cristóbal de Mourentan, cerca de Vigo, y se sospecha la organización de una cuadrilla de rateros capitaneada por un individuo que es natural del vecino reino.

Parece que el campo de sus raterías se extiende hasta cerca de la estacion de Arbo, y que van pasando á mayores sus *heroicidades*, pues que ya detuvieron a un caminante á quien robaron veinte y tantos reales que llevaba.

—

Ha sido nombrado jefe de la inscripcion marítima del Ferrol el capitan de fragata D. Luis Ledo y Pullés.

—

Se agita entre los escolares de la Universidad de Santiago la idea de organizar una mascarada en competencia con la de industriales y comerciantes que se han reunido ya con el mismo objeto.

Los españoles somos así, en cuanto hay uno que inventa una cosa, allá van todos para hacer lo mismo.

Es indudable que la emulacion es el resorte más poderoso. así para las buenas como para las malas empresas.

—

El *Orfeón Paz* de Villa Garcia ha ofrecido al Excmo. Sr. D Alfonso Ossorio y Moscoso, Marqués de Monasterio, la presidencia honoraria de la sociedad coral expresada, presidencia que fué aceptada por el Sr. Marqués en términos altamente satisfactorios, una vez que se interesa muy de veras por la vida y prosperidad del orfeón.

Al recibirse la noticia de la aceptación, fué celebrada con todo entusiasmo por los individuos de la sociedad coral enunciada, los cuales profesan al Sr. Marqués una profunda simpatía y el más grande respeto y consideración.

—

Han contraido matrimonio en Orense el Vicesecretario de la Audiencia de lo Criminal de aquella ciudad don Gumersindo Bujan con la señorita doña Contemplación Perez, de la inmediata villa de Rivadavia.

Los recien desposados salieron para Madrid, donde pasaran una temporada.

—

Según leemos en los periódicos de Pontevedra y Vigo embarcó en la Coruña con dirección á Buenos Aires el conocido periodista gallego Don Indalecio Armesto.

—

Según parece, ha sido nombrado juez municipal del distrito de Pontevedra el jóven abogado D. Erasmo Buceta.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 24 de Enero de 1884 — T. 3—Nº 183

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

¡Pàtria mia!

He ahí la exclamacion habitual de un nuestro amigo y paisano, sirviéndonos hoy de epígrafe para dar escape á las congojas de una amarga decepcion que experimenta nuestra alma en presencia de los últimos telégramas recibidos de la madre pátria.

Amarga decepcion, decimos, porque en efecto, hemos sido de aquellos que han podido creer por un momento en la posibilidad de que España llegase á tocar el *desideratum* que viene persiguiendo, por medio de la pacífica evolucion, sin volver á esos regueros de sangre y lágrimas que ya tantas veces han bañado el suelo de nuestra querida pátria.

Sí; si bien no nos hemos enrolado entre los que ciegamente creyeron compatible el imperio de la libertad con el reinado de una monarquía y de una monarquia borbónica, pudimos no obstante suponer que el jóven monarca hubiese llegado á penetrarse del verdadero espíritu que hoy prevalece en el seno de nuestro pueblo y de lo muy efímera que sería su existencia en el trono, encaminado por la senda en que le habían lanzado los conservadores durante los primeros seis años de su gobierno.

Sí; Creíamos, al fin, haber descubierto un rayo en luz en el horizonte político de la pátria ausente que, penetrando en la mente del soberano, se convirtiera en ráfagas de halagadora esperanza, esparcidas por entre los corazones que laten á impulsos del más sano patriotismo.

Todo ha sido malogrado; todo acaba de ser escondido entre las negras sombras de un gobierno asaz reaccionario y funesto, que ha sabido dejar siempre honda é incurable huella en el corazon del pueblo, al pasar por la cumbre del poder.

¡Pátria mia! grita la conciencia, del ciudadano libre y patriota, que herida se siente en lo más intimo con un revés tan inesperado.

Y aquellos mismos que no há muchos dias saltaban de gozo leyendo el discurso del Rey en la apertura de Córtes, viéndole inspirar sus palabras en las aspiraciones más legítimas de un pueblo harto de luchar y sufrir, al leer los simples nombres del Gabinete que acaba de organizarse, llegarán con nosotros hoy hasta repetir la amarga sentencia del latino: *Lasciate ogni speranza!*

Esto en cuanto á la evolución lenta y pacífica que ha llegado á hacerse posible en el ánimo hasta de aquellos màs escépticos; por lo demás, el pueblo español no ha perdido aun ni perderá el sentimiento de su dignidad y sabrá lavar con su sangre generosa, si es necesario, la afrenta que acaba de imponérsele con los nombres que van á continuación, al frente de su gobierno:

Cànovas del Castillo. . .	Presidencia
Romero Robledo. . . .	Gobernacion
Elduayen.	Estado
Cos Gayon.	Hacienda
Silvela	Justicia
Quesada.	Guerra
Antequera	Marina
Baldasano	Ultramar
Pidal.	Fomento»

¡Pátria mia! tu salvación será mas costosa, si se quiere, pero tambien será más rápida. ¡Adelante que el trono tambalea! El mismo busca su caida.

D. Indalecio Armesto

Acaba de llegar á Buenos Aires este distinguido periodista gallego, donde viene á cumplir la condena que le fué impuesta por la transcripción de un suelto en su *Anunciador* de Pontevedra, en tiempo de la funesta familia conservadora, que hoy vuelve desgraciadamenie á encaramarse en el Gobierno de nuestra pátria.

Está bien! Ya que el destierro es el premio que hoy encuentran en España los ciudadanos ilustrados que cumplen su deber en la prensa al enviarle nuestro afectuoso saludo y para bien, por su feliz arribo á las playas argentinas, séanos permitido trascribir los valientes párrafos con que ha sabido despedirse del suelo querido de la patria, como así mismo algunos honrosos conceptos con que los precede nuestro estimado colega *La Concordia*, de Vigo.

Hé aquí como se expresan los estimables compañeros. Dice *La Concordia*:

«Un dignísimo hijo de Galicia, consecuente demócrata, distinguido escritor y reputado jurisconsulto, cuya palabra y cuya ilustrada pluma, puestas siempre desinteresadamente al servicio de toda idea civilizadora, han contribuido no poco al logro del bienestar que comienza á disfrutar nuestra provincia; el ex-director de *El Anunciador* D. Indalecio Armesto, acaba de abandonar la region galaica dirigiéndose en el vapor *Orenoque* hácia las márgenes del Plata.

Con profunda pena vemos el adios del querido amigo y compañero en la prensa. Apénanos solo la ausencia del compatriota; que su porvenir, adornándole talento, honradez y consecuencia, envidiable debe alcanzarle en la próspera República Argentina que marca la senda del progreso á los pueblos de la Amèrica del Sur, allí donde existe importante y entusiasta colonia española, que honra á la madre pátria defendiendo su nombre é intereses, y recibirá con júbilo al hermano que ha de coadyuvar á tan loable tarea.

Breve será la ausencia del señor Armesto, pues regresará tan luego extinga la pena de destierro que el Tribunal supremo le ha impuesto por haber copiado su periódico una noticia que otros diarios publicaran, prometiéndolo asi en la siguiente carta de despedida:

«Voy á cumplir el destierro en un pais republicano, estudiando las costumbres y el modo de ser de esos pueblos casi vírgenes que aman la libertad hasta el punto de sacrificar en sus aras la autoridad y las grandes ventajas que ofrece la civilizacion. Allí pasaré algunos años tal vez; pero volveré, amigo mio; y volveré porque quiero morir en mi pátria, por cuya prosperidad he trabajado tanto como cualquiera de sus hijos. No habré tenido buena fortuna en mis propósitos, pero no me ha faltado nunca el buen deseo, ni la firme voluntad para realizarlo de la manera que he juzgado mas conveniente.

«Dentro de algunas horas me encontraré sobre el Occeano, dando la espalda á Galicia y con los ojos fijos en la inmensidad. Ni el rencor ni el remordimiento turba la serenidad de mi conciencia. Creo que he cumplido siempre mi deber; y si alguna vez en el calor del combate he procurado herir con fuerza al adversario, mi cólera duró un momento nada más. Lejos del campo de batalla, mi sangre ha circulado siempre con bastante lentitud.

«Agradezco á mis queridos amigos las pruebas de cariño que me han dado y me están dando, y en esta última correspondencia lesenvio públicamente mi afectuoso saludo. Que permanezca cada cual en su puesto; que se unan y se estrechen todos cada vez más, y obrando así me darán la mejor prueba de consideracion.

«No espero morir lejos de ese hermoso suelo porque llevo el propósito de que mi ausencia sea por breve tiempo; que los amigos politicos me esperen firmes en la brecha, que firme en las convicciones he de regresar yo cuando libremente pueda poner los piès en Pontevedra.

«A mis adversarios políticos les deseo mucha felicidad como hombres; pero hoy que los dejo en paz, pueden permitirme que les dé un consejo. Procuren los zurdos que cuando yo vuelva, les encuentre ménos cándidos en el fondo y más firmes en sus formas. Aprendan á discutir con toda la mala intencion que quieran, pero sin emplear nunca ciertas frases de mal gusto que revelan poca cultura en las personas que las usa.

»A los conservadores deseo encontrarles más valientes para atacar de frente al enemigo, y menos sañudos *si puede ser*. El soldado que solo tiene valor para herir por la espalda y con careta puesta para que no le conozcan, podrá ser un hábil asesino, pero no es un guerrero, ni siquiera una persona de honor. Es preciso que se corrijan de graves defectos y se acostumbren á luchar con la frente descubierta y en campo libre en vez de hacerlo con el rostro tapado ó en los tribunales de justicia.

«A unos y otros adversarios políticos, les saludo cortésmente y les digo: *Hasta luego.*»

Teatro Dramático Español

Compañía Calvo

SULLIVAN

El sábado nos hizo ver á *Sullivan* la Compañía de Calvo.

No es este, indudablemente, un drama de la fuerza del Galeoto y otros de Echegaray. No obstante, es de los elegidos por los grandes actores para demostrar sus más poderosas facultades.

Sullivan empieza y *Sullivan* acaba el drama, llenando todas las escenas, con su presencia en la mayor parte de ellas, con su nombre en el resto.

Los tremendos contrastes en que el protagonista tiene que verse colocado exijen un talento superiór, un conocimiento extremado del arte y un estudio concienzudo del carácter del personaje y de la sociedad en que la accion se desarrolla.

Calvo sabiendo conservar la majestad del

personaje que representa á través de las groserías de la sociedad mercantil y ridícula del barrio comercial de Londres; Calvo no mostrando su enojo ni su burla ante la simpleza del comerciante Jenkis y sus estúpidas proposiciones; Calvo tolerando con dignidad y dejando ver su resentimiento solamente al que pudiera tener tanta delicadeza como él ante las impertinencias del negociante, nos mostró escepcionalísimas cualidades de actor.

Pero Calvo atacando la escena de la borrachera con la valentia que él lo hizo; dejándonos ver en las inflexiones de su voz, en las contracciones de su semblante y en los movimientos de sus manos los mujidos de la espantosa lucha que se entabla entre el corazon y la cabeza de *Sullivan*, es una figura colosal que electriza al espectador y lo conmueve con todas las sacudidas de la pnsión que lo domina.

Hemos visto á Rossi en ese papel. Es mas difícil para Calvo, pues, salir airoso ante un público que presenció los triunfos del eminente trágico Italiano; pero sin pretender entrar en odiosas comparaciones, debemos decir que nos hemos entusiasmado viendo á Calvo mantener con honor altísimo su puesto en la escena de Solís.

Respecto á los demás actores todos desempeñaron su papel á maravilla, pero principalmente el Sr. Gimenez que rivalizó con Calvo en su correspondiente papel: Si Calvo dió colorido al cuadro, èl lo trazó con pulso firme y con rasgos de inimitable naturalidad.

Poco papel para lucir sus facultades, tiene en el drama la Señorita Contreras; pero asímismo se mantuvo á buena altura.

En cuanto á Ricardo Calvo, hizo reir por la naturalidad en su papel de calavera y agradó tanto como el que más.

EL GRAN GALEOTO

En *El Gran Galeoto* puesto en escena el domingo, el eminente actor Calvo consiguió un triunfo espléndido, especialmente en el último acto, en el cual fué objeto de verdaderas ovaciones.

Las innumerables bellezas que atesora la obra maestra de Echegaray se destacan imponentes, con toda la magestad del genio fecundo de su autor, al ser interpretados por Rafael Calvo.

Donato Gimenez, en su importantísimo rol de D. Julian, secundó admirablemente á Calvo, háciéndose acreedor á las demostraciones de entusiasm que le prodigó el público.

Nos es sensible manifestar que consideramos la parte de Teodora muy superior à las fuerzas de la señorita Contreras. No quiere esto decir que no reconozcamos que tuvo sus momentos felices en el desempeño de la simpática creación del ilustre escritor español.

Ricardo Calvo hizo un Pepito de chispa, y los demás actores cumplieron bien sus respectivos cometidos.

EL DESDEN CON EL DESDEN

El martes tuvo lugar ante una regular concurrencia la representacion de esa preciosa y afamada comedia del Teatro Antiguo, en tres actos y en verso, original del insigne poeta D. Agustin Moreto, cuyos principales roles estuvieron á cargo de la señorita Contreras y de los señores calvo (D. Rafael) y Calvo (D. Ricardo).

Todos los artistas desempeñaron irreprochablemente sus respectivos papeles, pero los tres nombrados, fueron objeto de frenéticos y entusiastas aplausos.

La graciosa comedia en un acto titulada; *Receta contra las suegras*, con que dió fin el espectáculo mantuvo en constante hilaridad á la concurrencia. La obra es apropósito para ello y el autor cómico, D. Ricardo Calvo es como mandado hacer para dirijir tales obras y desempeñar en ellas su correspondiente papel.

El público salió plenamente satisfecho.

Para hoy se anuncia *D. Alvaro ó la Fuerza del destino*, drama en el cual nos aseguran que Calvo raya á una altura colosal.

Indicamos á la Empresa ponga pronto en escena *Conflicto entre dos deberes*, *Mar sin orillas*, *Haroldo el Normando*, *La última noche*, *Lo que no puede decirse* y otras producciones de Echegaray, que gustan mucho en esta capital.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO - **MARINOS**

ALONSO JOFRE TENORIO

VI

El desastre de la armada de Alfonso XI causó en éste un profundo dolor por la pèrdida de sus marinos y un ansia intensa de vengar aquella rota tan cara y triste para el nombre cristiano.

Pronto logró el desquite, librando la famosa batalla del *Salado* el 30 de Octubre de 1349, cuya victoria, comparable à las de Covadonga, Calatañazor y Las Navas, inmortalizó su nombre.

Con ella vengaron la muerte de *Alonso Jofre Tenorio* los esclarecidos varones de Galicia que pelearon bajo las banderas del rey, de Pedro Fernandez de Castro, del arzobispo de Compostela, del obispo de Mondoñedo y de los indomados freires de Santiago.

VII

En las cercanías de Pontevedra, allí donde los ecos del murmurante Lérez parecen contar historias pasadas, el peregrino, el poeta, el soñador, pueden saludar las piedras seculares del viejo castillo de *Tenorio*.

Allí nació el adelantado de Castilla Men Rodriguez; allí el almirante Alonso Jofre; allí el guerrero García, victima de Pedro el Cruel en Nájera; allí el valiente é infortunado feudal Gregorio Godoy, muerto sobre los mismos muros por el terrible conde de Camiña en la guerra de las Hermandades.

Todos llevaban con inmaculada honra el apellido *Tenorio*, que fué despues orgullo de nobles familias en Castilla y Andalucía como en Galicia.

Perteneció á esta raza de distinguidos españoles el arzobispo de Toledo Don Pedro Tenorio, tan célebre en nuestras crónicas; y popularizó el patronímico aquel espíritu aventurero, dotado del valor del norte y de la fogosidad del mediodia, personaje idealizado por la leyenda y los siglos, verdad tal vez, tal vez mito, *Don Juan Tenorio*.

Siquiera por haber inspirado obras maestras de arte, como la comedia de Tirso, el drama de Zorrilla, la novela de Fernandez y Gonzalez, el poema de Byron y la divina ópera de Mozart, merece un recuerdo este tipo admirable y único de la España galante.

El Museo Naval de Madrid ostenta en las paredes del salon de Almirantes el retrato de *Alonso Jofre Tenorio* en frente del de *Payo Gomez Charino*.

Así honra la marina española aquella ínclita gloria del siglo XIV. Ni menos podia ofrecerse al mérito de quien supo hallar en heróico y sin igual combate una muerte digna de su pátria y de su nombre.

La hoja doblada

La siguiente carta de D. *Mos-Taza* pone término á la casi-polémica suscitada entre él y yo, por haberme permitido, creyendo usar de mi derecho, emitir mis opiniones respecto á la actitud de la fraccion Liberal de la Asociacion Española, en las actuales circunstancias; teniéndome, equivocadamente, por miembro *derecho* de tal fraccion.

Una vez apercibidido de que soy en ella un simple *arrimado*, nada más me queda que aceptar como buenas y legítimas las *credenciales* de que se valió Don *Mos-Taza* para llegar á ser *partidario*, procurando seguirlas al pié de la letra, y ésto sin entrar á averiguar si efectivamente el mismo autor ha hecho otro tanto, ó si habrá dado lugar á algunos *peros* al poner en práctica sus bellas teorías, lo que nada tendría de extraño.

Plenamente satisfecho y agradecido á la deferencia de que me hizo objeto al contestarme, reitérole las seguridades de mi alta estima.

R. C.

Carta á Don Ramon Cerdeiras

(EN CAMINO DE SUS CASILLAS)

Mi buen señor:

Bien hubiera querido complacerle, *doblando la hoja* como se digna indicármelo en el último párrafo de su epístola; pero como en el octavo me hace Vd. una formal pregunta, opto por contestar à ella y esplicar algunos puntos oscuros de su réplica, no sin agradecerle cual conviene su lata y esplícita generosidad, y desear quede aquí terminada la discusión.

Al grano.

Pregunta Vd: «¿Y me haria Vd. el favor «de decirme en qué Asamblea del partido y «bajo que forma ha hecho su profesión de fé «ó prestó su juramento de constancia y de «fidelidad para con el mismo, cuando fué ad«mitido como *partidario enragé*? Yo qui«siera saberlo para tomar igual camino y «sacarme de encima el sambenito de *arri«mado* que Vd. acaba de colgarme, con toda «la autoridad, así como de un jefe de partido, «nada menos»

Contesto yo: Los libros de actas de las Asambleas de la Sociedad Española consignan como he ganado el título, no de liberal *enragé* sinó de simple liberal, en una campaña de diez años, durante los cuales no se ha presentado el caso de que nadie que valiera ó dejara de valer haya dicho que preferia verme en las filas contrarias.

Nó presté juramento alguno; pero sostuve las decisiones de la mayoría, y si alguna vez fueron opuestas á mis ideas, si no habia de resultar perjuicio á la sociedad, *me abstuve*.

Nunca pretendí darme importancia sosteniendo pequeñeces para echármelas de independiente, y en mis actos de más obstinada independencia, en que ni el jefe del partido, el Sr. Arcos, ni el entonces miembro conspícuo de él, D. Mario Rodriguez, han podido arrancarme una firma para autorizar documentos que tampoco hoy firmaría por las mismas razones de entonces, jamás ataqué las opiniones de los amigos con quienes disentía ni las llamé inmorales, ni indignas.

Mis compañeros me hicieron justicia.

No juré fidelidad; pero fuí fiel.

No juré constancia; pero fuí constante.

No hice profesión de fè; pero mis compañeros y adversarios han sabido siempre á què atenerse á mi respecto, y cuando la malevolencia ó la envidia han pretendido poner en duda mi *fidelidad* ó mi *constancia* no necesité *argumentar* para confundirlos, me bastó seguir mi camino.

Ahi tiene Vd. el secreto.

La segunda razón que Vd. dá para no seguir la polémica es que «conociéndose y conociéndome» teme la llevemos á un terreno inconveniente.

Su juicio respecto á Vd. no me incumbe explicarlo; respecto à mi es otra cosa.

Acostumbro en la polémica *pintar hechos* y tengo la desgracia de pintarlos de manera que con ellos queda denunciado el autor, lo cual gusta poco.

La 3.ª que para defenderse tenía que descubrir mi incógnito.

Siento que haya hecho Vd. esa declaracion que acusa pobreza de recursos de su parte.

¿Que se discute? Las opiniones de Vd., lanzadas á la prensa sin que nadie se las pidiese. Pues entonces ¿Què necesidad tiene usted de descubrir mi incógnito? Defienda su tesis, haga las citas que crea oportunas dentro del campo de la discusión y deje en paz mi personalidad que no viene á cuento, y que no la habia de tomar Vd, sinó para mortificarla en vez de argumentar en favor de sus ideas.

Yo procedí con Vd. de distinta manera. Su artículo salió el Domingo y el Lúnes de mañana cuando fué Vd. à la imprenta ya me encontró esperándole con la *larguisima con'estacion*. Entonces le pedí me dijese si prefería quitar su nombre de enmedio, pues me hallo capaz de discutir principios hasta el dia del juicio sin mezclar para nada personas. Tambien le dije tachara cualquier epíteto que usted juzgara duro ó apreciación injusta, é insisto en ló mismo respecto á ésta.

Veré con muchísimo placer terminado este incidente en el que no le declaro vencedor por que no son los polemistas quienes han de declararlo; es el público para quien se escribe el encargado de hacerlo.

A ese fallo me atengo en este como en cuantos incidentes de igual naturaleza haya tenido y pueda tener en adelante.

Una súplica para conc uir. Mezcla Vd. demasiado en sus escritos su Dios y al Diablo lo cual les dà un sabor á infierno que espeluzna. ¿Querría Vd., cuando trata con migo, en vez de la cruz del Panteon, su Dios y el diablo, espolvorear sus escritos con sal y pimienta cuyo adobe les haria mas gratos à mi paladar?

Crea que si lo hace se lo agradecerá en el alma su afmo S. S.

MOS-TAZA.

S/C. Enero 20 1884.

Una oveja más para el sagrado rebaño

Nuestro seráfico colega de *El Bien Público* està de felicitaciones.

Los liberales, los *herejes* andan de capa caida, al ver que sus filas ralean y que las católicas se vén engrosadas, diariamente, por los que arrepentidos de sus desaciertos, van á buscar la absolucion de sus pecados y la salvacion de su alma, entrando como humild s ovejas en el sagrado corral católico-apostólico-romano.

Una nueva conversion á la religion de los infalibles celebra en estos momentos el colega de sotana.

El doctor D. Manuel Herrera y Espinosa, el ilustrado y galano escritor que tan indomable energía ha demostrado en sus ataques á nuestra decrépita juventud y que tan *política* prudencia usó siempre en sus censuras á la raza avasalladora, acaba de confundirse en estrecho y fraternal abrazo con su no menos galano é ilustrado colega el Redactor de *El Bien Público*.

Sí, estimados lectores, como suena. El liberal de ayer, el admirador entusiasta del sistema vareliano, milita hoy en las filas de los sectarios de Loyola

Una monja y un cronista han venido á servir de causas eficicientes à tan cristiana *evolucion*.

Es el caso que el inteligente y apreciable jóven cronista de *El Nacional* se permitió trascribir de un diario bonaerense un suelto que era un verdadero romance de la vida de una de esas infelices en quien el frio egoismo dominando todos los mas caros sentimientos, les arrastra à los oscuros claustros de los conventos.

Aun cuando el cronista de *El Nacional* se concretó á trascribir lisa y llanamente, sin comentario alguno, el tal romance, *El Bien Público* no pudo contener su católica esaltacion y lanzó algunas puyas al órgano *blanco*.

El doctor Herrero, redactor de este, halló muy justas las observaciones del de sotana, y por editorial pasó una *carpina* al jóven cronista, acusándole de haber estralimitado sus facultades y comprometido los fines políticos del diario.

A nuestro juicio toda persona sensata que se haya enterado del asunto, opinará que no ha habido tal estralimitacion de facultades por parte del cronista de *El Nacional* y que por ende los fines políticos de ese diario no pueden haber sido comprometidos por la mera trascripcion del suelto.

No nos esplicamos como ha podido incurrirse en tan torpe error y vamos en camino de creer que el doctor Herrero y Espinosa participa de las opiniones de *La Nacion*, que afirma y sostiene que el partido *blanco* es el partide clerical, lo que no creemos, pues es innegable que en el número de los prohombres del clericalismo figuran colorados bien definidos, así como entre las conspicuas personalidades del partido blanco se cuentan muchos liberales, à quienes poco han de agradar por cierto los tartufos que pretendiendo pasar plaza de liberales, adulan servilmente à la gente de sotana, por temor de que alguna devota les pegue dos ó tses tirones de orejas.

Y aquí terminamos haciendo notar á la Empresa de *El Nacional* que el doctor Herrero y Espinosa vá á dar lugar con sus aparcerías católicas á una *borratina* de suscritores liberales.

Pásenle, pues, una buena *carpina* al romantico escritor que tan *insensatamente ha comprometido los fines politicos de El Nacional* y recomiéndenle que esos *brios* de que ha hecho gala en su severa censura al cronista, los empleee en combatir al santismo y á su cortejo de gatos electorales.

**

REMITIDOS

Don José A. Fontela, el Partido Liberal de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mùtuos y el que suscribe.

RESPUESTA

Señor Don José A. Fontela.—

Muy señor mio:

Mucho más grato sería para mí enviar á vd ésta directamente contestando otra suya que me hubiera dirigido de igual modo, que hacerlo por medio de la prensa para responder á la que, en el n.º182 de LA UNION GALLEGA, se sirve si no dirigirme, dedicarme.

Digo esto, porque creo no equivocarme al suponer que no ha sido su intencion al redactarla, buscar el principio de una polémica que, dado mi modo de ser, en ningun caso aceptaría, desde que si bien soy tan amante como el primero de llevar à cima cuanto à españolismo tienda, no entra en mi carácter perder el tiempo que para ello se necesita, en estériles discusiones.

Sentado esto asi, y declarando que respecto á este punto ésta será por la prensa mi última palabra, entro en materia.

Dice Vd. en la carta á que me refiero que sin recordarla, cree posible su conversación conmigo en cuanto á que había manifestado que levantaría la sesión si no se aprobaba el acta con ó sin enmiendas; y á renglon seguido sienta que aquella era su opinión, que asi opinaban tambien otros miembros de la Comisión de Observancia, y que la no aprobación del acta seria ofensa persona á Vd.

Esto importa una declaración que atañe á ambos.—A mí, porque las declaraciones suyas justifican mis cargos en la reunión; y á usted. porque, sin que ello importe cargo grave, lo acusan de falto de memoria.

Pues bien: si la única causa que dió motivo á la carta que me dedica, fué mi actitud en la reunión habida á que ella se refiere, ante la confesión de Vd., permítame le diga que yo agradeciendo mucho algunos conceptos de su carta, no le disculpo que se valiese de la prensa para obligarme á salir respondiendo por medio de ella.

Encierra su carta referida una declaracion que corresponde á otro lugar, y es la en que manifiesta retirarse del partido liberal sin que su retirada importe rehuir las responsabilidades consiguientes.

Disculpeme le diga que tal declaracion (única que se me alcanza puede haber motivado la carta que me dedica) no es en ella que debió hacerla.

Un manifiesto en que se diga de donde se sale y á donde se vá es mas propio, y este sobran à vd. dotes para comprender que no debe serme dirigido, como le sobran tambien para que, cuando segun vd., le hice yo cargos moderados, se defendiera allí, que era donde procedia, y no por medio de la prensa que ahora y siempre me ha gustado ver ocupada en cuestiones de interés vital y no en nimiedades que no reportan interés de especie alguna.

Concluyo declarando, que si al manifestar en la reunión mi estrañeza porque la sesion de Asamblea continuase, ante la declaracion suya de que no sucederia, no me pronuncié sobre otros puntos siguiendo *mi queja en todos sus detalles* como Vd. parece lo deseaba, fué porque es contrario à mi carácter el chocar con determinadas personas y menos propender á desunirlas, cuando por su valer en bien de los intereses generales, juntas valen mucho, y perderian cuanto valen separadas.

Deseando que el Señor Fontela dè à ésta fiél interpretacion, y sin que mi indicación de no ver cartas á mi dirigidas por medio de la prensa, con tan frívolos motivos, importe desvirtuar la estimacion que merece, me es grato decirme su muy atento S. S.

MANUEL CANTO.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

«La Union Callega» ante la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Por ser gallego, por haber escrito mucho en él y por otras razones que callo, estoy interesado en el progreso de este periódico. Mi asídua colaboración lo prueba.

Por eso, viéndole dejar el ancho camino de sus propias conveniencias y deberes, me apresuro como amigo cariñoso más que como ofendido, á señalarle el desvío y el error causa de él.

Es el caso que LA UNION aparece afiliada al partido liberal, lo cual apruebo, aun cuando así restringe notablemente el campo de sus suscritores; pero si ahora, cuando surge una diferencia en el seno mismo del partido, LA UNION toma cartas en el asunto de una manera directa, crea resistencias para si y conspira contra sus mismos intereses.

A mi ver, conviénele tratarlo todo, pero sin tomar partido; pues tomàndolo, pierde su autoridad.—Me refiero á las cuestiones ardientes, ya sean personales, ya sean de pequeñas agrupaciones, fragmentos de otras.

El caso concreto ocurrente puede servir de ejemplo.

Hace pocos dias, citado el *partido liberal* por cuatro de sus principales jefes á una reunión en mi casa, concurrieron *tres* individuos y yo que ya estaba allí: todos, *cuatro* liberales, incluyendo los citadores; el parto de los montes ¿no es verdad?

Dos de ellos, pues yo me abstuve de votar y el presidente, por serlo, no votaba, acordaron no trabajar en las elecciones, y yo aproveché la opurtunidad para manifestar *oficialmente* que me desligaba del partido.

Uno de los asistentes dijo, entre otras cosas, que no daba validez á mi declaración y la consideraba no hecha. Parece—segun LA UNION GALLEGA, que por lo visto es miembro del partido liberal y estaba en la reunión, aunque yo no la he visto, ni oido, ni ella ha votado ni discutido—parece, digo, que tambien hubo quien me *reprochara* la forma y parece tambien que *ninguno* de los presentes á aquel acto dió por valida mi declaración, y dice LA UNION GALLEGA que le *cumple manifeslarlo*.... (?) ¿Por que no dijo tambien LA UNION que yo reproché al reprochante haber metido al Sr. Dominguez en danza?

Pero ¿quien le dió vela á LA UNION GALLEGA en este entierro?

¿Por que se mete en cuestiones en que nada le vá, á contestar antes de darla á luz una carta dirigida á un tercero, en la cual nada absolutamente nada se relaciona con ella?

Yo leyendo ese suelto publicado en el mismo número que mi carta, y atendiendo al estilo, me dije: «el 1.º y el 3.er sueltos de la Sección *Miscelanea*, son hijos del mismo padre y no de LA UNION GALLEGA, pero como considero imposible hayan olvidado Vds. sus deberes periódisticos hasta el extremo de enseñar mi carta á un tercero antes de su publicación, quiero creer quela Redacción cometió un error en un estilo orillero é hizo aparecer á LA UNION GALLEGA, no solo como *liberal*, sinó como interesada en que yo no pueda volver sobre mis pasos y equilibrar su importancia social; por eso encarga que nadie me COARTE mi voluntad, lo cual le agradezco vivamente.

Lo que pasa hoy en nuestra fracción pasará en el *Centro Gallego* cualquier dia y si LA UNION asume el papel de divisora, perderá las simpatías adquiridas con justos títulos.

Deje á cada combatiente su parte en la lucha, dèle espacio para luchar, el periódico ganará en ello; pero no se comprometa como lo hace conmigo, obligándome á mirarla con desconfianza por asumir en mi contienda una actitud parcial en la cual disfigura los hechos en mi perjuicio.

Si estoy equivocado, le pide disculpa S. A. S. S.

JOSÉ A. FONTELA.

MISCELANEA

Poco satisfechos dejó á los aficionados la á lidia taurina la que tuvo lugar el domingo.

La mala calidad del ganado, tanto del pais como español fué lo que hizo que la corrida deja mucho que desear mucho.

Los espadas estuvieron como siempre: Mazzantini brillante al herir y *Cuatro dedos* perfectamente con la muleta y las banderillas *pero desgraciado* con el estoque.

Agujetas y *Badila* señalaron buenos puyazos, siendo merecidamente aplaudidos por su arrojo y buena voluntad. No podemos decir lo mismo de Zafra, que comandaba al por mayor

Los banderilleros cumplieron dignamen,e, y Tomasito Mazzantini mató el último toro luciendo mucho arte en el trasteo, pero completa carencia de él al pinchar.

El domingo se lidiarán dos toros navarros que serán estoqueados por Mazzantini y *Cuatro-dedos*.

Habrá de seguro una requetebuena entrada.

ARTISTA.

***

Recibimos del señor Presidente del Centro Gallego la siguiente ratificacion á que con gusto accedemos.

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Habiendo salido con un error de cópia, el párrafo primero de la nota que la Junta Directiva del *Centro Gallego* ha dirigido, con fecha 14 del actual, a la Delegacion del mismo que se acaba de formar en San José, ruégole se sirva salvarlo, reproduciendo el párrafo, tal cual es en realidad, y que dice asi:

«La Junta Directiva que presido, se ha entera»do con placer y patriótico júbilo de los documen»tos que ha conducido Vd. al cuidado del comisio»nado al efecto, nuestro apreciable comprovincia»no Sr. D. Pedro Varela».

Con este motivo se ofrece de Vd. atmo. S. S.

M. CANTOS.

S/c. Enero 22 de 1884.

Sabemos que habiéndose presentado ante la Junta Directiva del Centro Gallego, el ciego Español don Joaquin Fernandez, ventajosamente conocido como bandurrista entre nosotros, pidiendo se le concedieran los salones del local social para dar un concierto vocal é instrumental el sábado de la próxima semana, á beneficio del solicitante, la Junta Directiva parece hallarse animada de la mejor voluntad para concederle lo que solicita.

Tendremos pues próximamente un Concierto en el Centro Gallego, con un módico precio de entrada

***

Brillantes nos dicen que han estado los exámenes efectuados el Lúnes y Martes últimos en el importante establecimiento de educacion, denominado *Liceo Montevideano*, á cargo de nuestros estimables compatriotas señores Claramunt y Tassa.

Pedimosles disculpa por no habernos sido posible responder, como quisiéramos á la galante invitacion con que se han dignado honrarnos, á causa de nuestras múltiples tareas.

Felicitamosles, no obstante, por los resultados obtenidos, como premio á los desvelos contraccion é inteligencia con que se dedican ambos señores al ejercicio de su tan noble como ardua y delicada mision escolar.

***

Por falta de espacio no damos hoy una pequeña contestacion que nos merece el artículo del Sr. D. José A Fontela, inserto en otro lugar del presente número. y motivado por un inocente suelto publicado en esta misma seccion del número anterior

Está visto una vez mas que no se puede jugar con el fuego.

***

Por iguales causas, y debido á la aglomeracion de materiales agenos para el presente número, no tratamos hoy algo sobre la odiosa expulsion del jóven D. Silverio Rodriguez, de socio de la Sociedad Española, cuya resolucion sabemos es hoy el dia que no se le ha comunicado, apesar de haber sido tomada aquella con fecha *diez de Diciembre ppdo.*

Ya conversaremos sobreeste particular tambien, presentando los hechos en toda su repugnante, desnudez, para que se sepa qué clase de criterios tenemos hoy, por desgracia al frente de los destinos de nuestra Asociacion de Socorros.

***

Entre los múltiples profesores de idioma con que cuenta Montevideo, tenemos especial gusto en recomendar como ventajosamente conocido á nuestro apreciable amigo el Maestro Galli de la Sociedad de Instruccion «Lega Lombarda,» quien se dedica á la enseñanza del Francés. Italiano, Latin y Aleman, por mètodos los más modernos.

Tiene su domicilio, calle del Yi 215 esquina la de la Colonia.

***

Expléndida promete estar, á juzgar por los preparativos, la Tertulia que dará la Sociedad 1.ª de la Democracia. el sábado próximo en el espacioso salon de costumbre.

Bellísimas pollas, *aprontabis* para ese dia

SOLICITADAS

PERJURIOS y MISERIAS del pedagogo GENARO J. CALVO, defendido por el hábil Dr. JOSÉ M.ª RIGUERA MONTERO. (1)

PROLOGO

Apenas hace tres años defendí de lo que yo creia eran personalidades é injurias, los *cargos* que indirectamente, sehacian y perjudicabanla por mí creida *honradez del pedago Genaro J. Calvo*, cuya defensa (sin entonces conocerlo) fué la salvacion de su honra (por entonces).

Pero ¡cuán equivocado estaba yó! La práctica de su relacion (pues entónces me fué presentado) me habia hecho dudar, de la veracidad de las denuncias ó cargos, que aquellos á quienes yo rebatía, hacian al *Genaro J. Calvo*.

Calvo abusó de mi confianza hasta lo infinito, y me dió lugar á decir: *Calvo no vale ciento sesenta y dos pesos 62 cts.* y esto es incalificable; que un *pedagogo como Calvo*, no valga esa cantidad; y para probar mis asertos, voy á demostrar prácticamente, la maldad, la desfachatez, el descaro y el *perjurio monstruoso del Genaro J.Calvo*; y todo por evadir el pago de lo que con ofrecimiento de empeños de prendas (que jamás admití) y con lágrimas en los ojos, (de Calvo) me pidió para comer; no solo en comestibles, sinó que hasta en dinero, en su mayor parte.

El que tiene fortuna, puede y debe decir: ¡Vale la pena perder cien pesos, por conocer á un hombre!

J. ECHEVARRIA.

Enero 21 de 1884.

(1) La defensa fué in voce y ante el Sr. Juez de Paz de la 6ª

En Montevideo á 15 de Noviembre de 1883 ante mi el Juez de Paz de la sexta sección y testigos con quienes actuo, compareció don *Juan Echevarria*, domiciliado en la calle Ituzaingó núm 14 y 16, y dijo: Que habia citado á D *Genaro J. Calvo* domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 346, con el fin de llenar el requisito prévio de la conciliación, por haberle sido infructuosas todas las diligencias que estrajudicialmente ha practicado con el objeto de verificar el cobro de la cantidad de ciento sesenta y dos pesos, con sesenta y doscentésimos prevenientes de *artículos de almacen* susministrádosle, y *de dineros prestados* y no habiendo comparecido el demandado, en su rebeldía viene en pedir al juzgado se sirva abrir esta causa á prueba, la que desde ya ofrece para pedir lo que por derecho corresponda.

Otro si dice: Que el juzgado se ha de servir ordenar que el demandado comparezca en la audiencia que se designe para que *absuelva posiciones* que formulará en aquel acto—Y yo el Juez proveo.

Siendo cierto que D. *Genaro J. Calvo* ha sido citado hasta por segunda vez en forma legal y no ha comparecido en su rebeldía hàse por llenado el requisito de la conciliación y por contestada la demanda, señalándose la audiencia del 24 del corriente á las dos de la tarde para la prueba ofrecida en cuya audiencia comparecerá el demandado á absolver posiciones.

Quedó enterado y firma de que certifico.

JUAN P. MONDOUTEY

J. ECHEVARRIA.

Tgo.—ALFREDO ZABALLA.

Tgo.—JOSÉ BERNINZONE.

El mismo dia mes y año siendo las cinco y media de la tarde pasé por el domicilio de *D. Genaro J Calvo* y fui informado por una señora *que se negó á dar el nombre*, que no estaba—Conste.

MONDOUTEY.

El dia 20 del propio mes y año siendo las cinco de la tarde volví por segunda vez al domicilio de D. *Genaro J. Calvo* y no encontrándole le deje un cedulon del anto que antecede, el que entregué á una Sra. que dijo ser esposa del requerido y para constancia estando la presente diligencia que firmo con los testigos que suscriben de que certifico.

JUAN P. MONDOUTEY.

Tgo. SANTOS MARTINEZ.

Tgo. JOSÉ BENINZONE.

(Continurá)

Recibimos á última hora el siguiente aviso para su inserción:

SE INVITA

A todos aquellos que se consideren afiliados á la fracción Liberal de la Asociación Española primera de Socorros Mútuos para una reunión que debe tener lugar el domingo próximo, 27 del corriente, á las ocho y media de la noche, en casa de los señores Canto Hnos., calle Perez Castellanos esquina á la de 25 de Agosto, con el objeto de tratar sobre asuntos relativos á la mejor marcha y uniformidad de la expresada fracción.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

VARIOS LIBERALES.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 27 de Enero de 1884 — T. 3—Nº 184

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Interesa á los gallegos

Si el documento que trascribimos más abajo firmado por los señores Vazquez Córes y Areosa Vila, revistiera simplemente un carácter comercial, como otros documentos que suelen dar á luz los negociantes, nuestra acción quedaría limitada á recomendarlo más ó menos, en beneficio de esos dos amigos á quienes deseamos la mayor suerte de prosperidades en el ramo de comercio á que de poco tiempo á esta parte se dedican.

Pero hallamos en realidad, en esa Circular que vá á leerse, algo que vá más allá del justo y laudable empeño con que el negociante se contrae á sus especulaciones particulares; y ese algo, que no es sin duda otra cosa que el noble y prtriótico deseo de facilitar á los gallegos la adquisición de una obra (sin la cual ninguno que conserve algun cariño á su tierra debe que su biblioteca) es lo que nos mueve á trascribir íntegra la publicación que acaban de hacer los señores propietarios de la *Libreria Universal,* en lugar preferente.

Una vez reimpresa la obra á que la circular se refiere, por algien, aunque sea con grave perjuicio de la viuda é hija de su inmortal autor, ya que no hay ley alguna que garantice su propiedad en estos paises, claro es que los firmantes de la Circular, puestos en posesión *de la prenda,* por adquisición legal, que de ella han hecho, mediante la consiguiente renumeración al editor, están á salvo de toda responsabilidad moral y legal al respecto, y harto hacen con ofrecer una buena parte del producto que puedan sacar, á beneficio de las que se consideran damnificadas con la reimpresion de la HISTORIA DE GALICIA, por Vicetto.

Dice así la Circula :

Sr. D.....

Señor:

Una de las más lejítimas glorias de Galicia, uno de los nombres más ilustres y venerandos de aquella noble tierra es, sin disputa, el de Benito Vicetto.

Puede decirse de este grande hombre que vivió para Galicia y murió por Galicia. Su amor por aquella tierra idolatrada no tuvo igual: no era amor, era adoración.

Sus artículos, folletos, dramas, libros, novelas é historias, son todos, absolutamente todos, himnos cantados á Galicia. Toda su actividad, todos sus desvelos, toda su vida, la dedicó á defender intrépidamente y sin descanso contra sus ignorantes ó maliciosos detractores, á la tierra en que vió la luz y á cantar sus limpias é innumerables glorias.

Persiguiendo tan sagrado ideal concibió el grandioso proyecto de elevar un verdadero monumento grandioso á su amada Galicia, arrancando sus secretos, primero al caos de los tiempos primitivos, despues á las piedras, á los monumentos, y por último, á los archivos, no menos avaros de esos secretos que los monumentos y las piedras.

Con estos dispersos materiales formó un núcleo vigorosísimo, y al soplo del aliento de su jenio encendió ese faro luminoso que se llama HISTORIA DE GALICIA.

Este fué su último esfuerzo Combatido por un clero fanático é ignorante se vió vejado, escarnecido, y hasta condenado por las ideas vertidas en su HISTORIA. La empresa titánica que tuvo que realizar para reunir y ordenar los materiales de la obra; luchando con la escasez, la casi miseria que lo rodeaba, y, por último, al ver coronado tanto heroico esfuerzo, por la negra ingratitud y por la sañuda y brutal persecución, aniquilaron su cuerpo, ya que no pudieron quebrantar su espíritu siempre viril, siempre intrépido, siempre gallego.

Murió; pero su obra vive, y será legada á la posteridad como el timbre más glorioso para Galicia y para los hijos de aquella noble tierra.

Los gallegos pueden levantar altiva la frente porque nacieron de una raza ilustre y porque siguen siendo dignos hijos de esa raza.

Pero para conocer los títulos de gloria de sus mayores, para saber imitar sus virtudes y mantener vivo el amor á la bella tierra que nos vió nacer, es necesario que ni uno solo deje de poseer la obra de Vicetto.

Nosotros hemos logrado obtener, no sin trabajo y sacrificios, algunos ejemplores, todos los que existen de tan precioso libro.

Hasta hoy se había hecho dificil su adquisición, por muchas circunstancias, entre ellas la de que su precio no se había podido armonizar con la crísis que el país atravesaba. Nosotros, estudiando detenidamente el asunto, hemos encontrado un medio que consideramos el más adecuado para que todo el que desee obtener la HISTORIA DE GALICIA pueda realizar ese deseo á muy poca costa y condiciones de facilidad extremada.

En primer lugar hemos logrado reducir considerablemente el costo total de la obra; y para ponerla al alcance de todos, aun despues de esta rebaja, la repartiremos por volúmenes, á los que tengan por conveniente recibirla en esa forma.

Por todos estos motivos le rogamos se fije en las siguientes:

CONDICIONES DE SUSCRICION

LA HISTORIA CE GALICIA, por Benito Vicetto, consta de SIETE tomos ordenados en CUATRO volúmenes.

Cada mes se repartirá UN volúmen, poco más ó menos, como el 1.º que se remite con esta carta.

Si algun suscritor quiere plazos más largos, recibirá un volúmen cada dos ó mas meses. Tambien puede recibirlo en plazos mas breves, ó todos de una sola vez.

Con el objeto de dar toda clase de facilidades, dejamos á la elección del suscritor el pagar por mes, por quincena, ó por semana.

Cada volúmen importa $ 1.60; de manera que el suscritor puede pagar esa cantidad por mes, ó bien OCHO reales por quincena ó CUATRO reales por semana. Aun más: puede pagar solamente DOS reales por semana si quiere recibir un volúmen cada dos meses.

Ya vé Vd. que las condiciones no pueden ser ni más razonables ni más aceptables.

Ahora esperamos de Vd. un favor. Si quiere suscribirse á la obra le rogamos tenga la bondad de escribir su nombre etc. etc, en la NOTA que al efecto acompaña á esta carta,

—

Escritas las anteriores líneas llega á nuestra noticia que la viuda é hijos del malogrado Vicetto, que viven desde la muerte de este hombre ilustre, en la mayor estrechez, imploran el socorro de las Sociedades gallegas.

Nosotros, que consideramos un deber sagrado para todo gallego acudir en auxilio de la desamparada familia DEL QUE NOS DIÓ HISTORIA—mientras que las Sociedades gallegas resuelven el modo de llenar esta deuda de gratitud—queremos llevar nuestro óbolo á tan sagrada obra.

Al efecto, hemos decidido que si llegamos á colocar doscientos ejemplares de la HISTORIA destinaremos CIEN PESOS ORO para la familia de Vicetto; y en esta proporción cualquiera que sea el número de ejemplares que vendamos, sean menos ó sean más de los doscientos.

Como se comprenderá fácilmente, despues de los gastos que tenemos que realizar en la compra, reparto, cobranza etc. nuestras utilidades serán bien limitadas.

Creemos que basta nuestra palabra honrada como garantía de que cumpliremss al pié de la letra lo qué prometemos; pero, á mayor abundamiento, publicaremos los nombres de todos los suscritores para su satisfacción, y entregaremos todos los comprobantes á la Junta Directiva del Centro Gallego, para que haga de ellos el uso que mas le agrade.

En virtud de estas consideraciones le suplicamos un último favor.

Si Vd. no tuviese por conveniente suscribirse, bien porque ya posea la obra ó bien por otras causas, esperamos, como una especial mereced, tenga á bien propagarla y recomendarla entre sus relaciones para que se suscriban á ella. Nosotros abrigamos la confianza de que, bien con su nombre ó bien con el de otra persona, nos devolverá la NOTA con todos sus claros cubiertos.

Un empleado de esta Libreria pasará por el domicilio de Vd. á recojer la NOTA y á ponerse á sus órdenes para todo cuanto considere oportuno.

Terminamos pidiendo á Vd. perdon por la molestia pue le hemos ocasionado, y nos hacemos un honor en ofrecer á Vd. nuestra Libreria, nuestros servicios particulares y las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

FRANCISCO VAZQUEZ CÓRES.
PEDRO AREOSA VILA.

Satisfacciones íntimas

Ha de permitirnos el apreciable autor de la siguiente carta, que le hagamos un local en estas humildes columnas, no solamente para dar á conocer la belleza del estilo y los pensamientos que ella encierra, sinó para hacer cargo á nuestros lectores de una promesa que en la misma se consigna, y que unos y otros desearemos ver cumplída cuanto antes.

Rosario de Santa Fé Enero 18 de 1884.

Sr. D. Ramon Cerdeiras·

Montevideo.

Mi distinguido compatriota:

Recibí, aunque con algun retraso, su estimable carta, fecha 7 del presente, á la que

acompañaba un número de su ilustrado periódico LA UNION GALLEGA y otra hoja hebdomadaria que ahí se publica, conteniendo ambos reproducida la composición poética que me fué premiada en España.

Agradezco á Vd. sinceramente, lo mismo que á la Dirección del otro periódico referido, la honra que han dispensado á ese trabajo al trascribirlo.

Del mismo modo estimo sus reiteradas felicitaciones que obligan mi profunda gratitud, y acepto conmovido sus delicados ofrecimientos de amistad personal que retribuyo con la mia, constante y sincera.

Estas expontaneas manifestaciones de las almas nobles y entusiastas, donde resalta un sentimiento de nacionalidad confundido con un afecto de simpatía, mueven á los corazones puros é impresionables á gratos desbordes de expansión íntima; y en circunstancia tan plausible para mí ante sus demostraciones, más que amistosas de afectuosidad exquisita, me siento, además de halagado, satisfecho con poder corresponder á ellas con la reciprocidad más estrecha é inmediata.

El ofrecimiento que Vd. se sirve á la vez hacerme de las columnas de su estimable periódico, honra al par que estimula á mi ociosa pluma, que tendrá alguna vez ocasion de aprovechar su amable invitación mandándole algunos rasgos y perfiles, pálidos si se quiere, pero fruto legítimo al fin de modestas aficiones literarias.

Congratulándome por esta oportunidad de poder ofrecer á Vd. mis respetos y particulares servicios, le saluda con toda consideración su affmo. compatriota y amigo.

FRANCISCO DÁVILA.

Asociación Española

Primera de Socorros Mùtuos

EXPULSIÓN DE DON SILVERIO RODRIGUEZ

Hemos prometido que nos ocuparíamos de poner en evidencia ese nuevo y odioso acto de la Dictadura que rige los destinos de nuestra Asociación, actualmente, y vamos á cumplir nuestra promesa, principiando por reproducir la publicación que dió mérito á esa nueva arbitrariedad, á ese nuevo atentado contra los derechos y prerogativas de un sócio.

Don Silverio Rodriguez díjo en una solicitada inserta en el número 156 de LA UNION GALLEGA, correspondiente al Domingo 21 de Octubre del año próximo pasado, lo que enseguida se lee:

«Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio:

Con pesar me veo obligado á solicitar un qequeño espacio en las columnas de su periódico para hacer público algo que debe corregirse.

Soy socio de la Sociedad Española 1º de Socorros Mútuos. y como hombre trabajador que soy, tuve ocasion de irme á trabajar al pueblo de San José, llevando mi pase para la Sociedad establecida en aquel pueblo.

Con fecha 18 de Setiembre, tuve necesidad de regresar á esta y volví á solicitar mi *pase* correspondiente, con el cual me presenté el Domingo ppdo. en la Secretaría de la Sociedad, momentos antes de la Asamblea. Parece que el señor Secretario se hallaba ocupado y me contestó con ciertos modales que él sabe emplear, «que siempre habia de irle á.... importunar en momentos para él ocupados.

Me dí por conforme, considerando que no siempre los hombres estamos de buen humor, aun cuando creo que los empleados de una sociedad están obligados á no producirse descrrtesmente con los socios, por más *enojados* que se hallen aquellos.

Ayer, no pudiendo ocurrir personalmente á Secretaría, y aproximándose el plazo que marca el Reglamento para la presentacion del *pase*, lo mandé por un amigo al cual le contestó el señor Secretario con estas palabras: «Dígale Vd. á ese *tipo raquítico* que venga él á presentarse personalmente, si quiere.»

En el momento me fui á Secretaría con la intencion de preguntar á D. Pascual que motivos tenía para producirse de aquella manera, hallándome ya con la puerta cerrada.

Mi deber como socio, comprendo que sería presentarme en queja á la Comision de Observancia, pero como desgraciadamente con la Comision que hoy tenemos los empleados son patrones, ó mejor dicho, todos son unos, puesto que son los unos *hechura* de los otros, con sentimiento ocurro á la prensa para que se trate por alguien de cortar estos abusos del Secretario que tanto daño pueden causar á la Asociacion, pues me consta que no soy yò solo á quejarme.

SILVERIO RODRIGUEZ.

Montevideo, Obtubre 21 de 1883.»

Ahi está, pues, condensada en esas breves líneas la causa de la expulsion de D. Silverio Rodriguez. Ahí teneis, lectores el *cuerpo del delito* y os falta ahora saber los procedimientos que se han seguido para llegar á una resolucion tan injustay odiosa en su fondo, como destituida de todo sentido comun en la forma.

Pero para poneros esto de manifiesto con la minuciosidad requerida, necesitamos más tiempo y espacio de lo que podemos disponer de ambas cosas en este número.

Lo haremos en él próximo, y entre tanto, bueno es que no perdais de vista que apesar de haber sido tomada la resolucion de la Dictadura con fecha *diez de Diciembre* último, no solamente no se le ha comunicado aun al interesado, sinó que se le acaba de enviar como á los demàs socios, la invitacion y balota para la Asamblea que debe celebrarse hoy.

Ya íreis viendo cosas buenas en este asunto; ya tendreís ocasion de informaros como todo un Presidente de la talla del *venerable anciano* D. José M. Cordero, falta á la verdad, á sabiendas, desde su elevado puesto, ante la faz de una Asamblea General.

Esperad con calma, que mañana... será otro dia.

Revista de la Semana

Consumatum est!

Don Francisco Leonidas Barreto, el célebre administrador de la Lotería, durante aquellos buenos tiempos en que desaparecieron los cien mil de feliz memoria, el diligente Prefecto de la época Volpi-Patroniana, ha sido puesto de patitas en la calle, sin ni siquiera dársele las gracias por los importantísimos servicios prestados al país.

Confieso ingenuamente que estoy dado á todos los demonios con semejante injusticia.

Me esplico perfectamente que se haya destituido á D. Juan A. Smith del cargo de Secretario de los Asilos Maternales, á don Manuel R. Alonso del de adjunto á la escribanía de Gobierno y que se haya efectuado una *trasposición* en la Mesa Estadistica para despedir así á D. Federico Nin Reyes y á otros empleados de esa oficina.

Los señores Smith, Alonso y Nin Reyes son blancos, y esto me parece razon suficiente, no solo para una destitucion, sino para que se les trate con la *energía* que, segun suena, ha empleado el Jefe Político del Durazno para con el coronel D. Basilio Muñoz, miembro tambien de ese partido al que Dios confunda.

No se me escapa que no faltará quienes observen que el señor Smith fué un empleado modelo, que durante siete años prestó sus servicios con honradez, laboriosidad é inteligencia, como lo dijo el Director de los Asilos Infantiles al comunicarle que la Junta E. Administrativa, dando una prueba de su celo económico, habia resuelto introducir la extraordinaria rebaja de cien pesos *(!!)* en el presupuesto de esos establecimientos.

Tampoco se me oculta que el Sr. Alonso desempeñó su cargo con completa honorabilidad y que el Sr. Nin Reyes era un digno sucesor de D. Adolfo Vaillant. Todo esto lo comprendo, pero soy de opinión, sin embargo, que eso de honradez es música celestial en estos benditos tiempos en que de la noche á la mañana se improvisan fortunas pingües y se construyen marmoleos palacios y se pagan reclamaciones dudosas y se toman baños en playitas más hermosas que las de los Pocitos y de Ramirez y hay sindicatos y otras cosas que se omiten por su mucha *extensión*.

Tengo tambien por ridículo eso de empleados inteligentes y laboriosos, porque conozco á Presidentes más redondos que la o y diputados que no saben hacer otra cosa que cobrar sus dietas, y coroneles, generales y brigadieres que ni siquiera han necesitado saber leer y escribir para ganarse sus grados, sin haber, tampoco, puesto en peligro la pelleja.

Hallo, pues, mas que justificadas todas esas *alabastrinas* destituciones, pero declaro una vez mas que me sulfuro ante ese punta pié que tan descortesmente se ha aplicado al caballero don Leonidas, á quien no por estar caido dejo de reconocer los méritos y virtudes que le adornan y le hacen digno de ocupar los mas altos puestos en situaciones como la presente.

▱

Pues señor, los Jefes políticos andan en la mala.

Don Juan J. Martinez á quien tanto aprecian los habitantes del Durazno, se vé envuelto, nuevamente, en una acusacion que desde ya estoy seguro ha de ser tan injusta como la de Sarracina y otras con que se ha injuriado al ilustre cuñado de la mas excelentísima de nuestras excelentisimas excelencias.

Es el caso que se dice que el coronel don Basilio Muñoz ha sido víctima de una tentativa de asesinato y que se ha visto obligado á emigrar al Brasil por falta de garantías.

Que el coronel Muñoz haya estado á punto de ser asesinado por algunos malvados como aquellos que asesinaron á Sarracina, pase, pero que se diga que ha emigrado por falta de garantias, eso, vive Dios! que no lo consiento.

Falta de garantías! siendo el Sr Martinez Jefe Político?

Oh! la oposición, la oposición siempre es la misma, mucho celo para acusar y despues, cuando se constata la inocencia de las víctimas de sus calumnias, silencio, sonrisas sardónicas y... miserias,

Pero sea lo que fuere, el Gobierno, celoso siempre de su dignidad y prestigio ha tomado las medidas del caso, y tengo por indudable que de las averiguaciones consiguientes resultará lo de costumbre: los delegados del poder ejecutivo serán inocentes, como lo fué Barreto, Suarez y el mismito don Juan J. Martinez.

▱

Y dígase que el oficio de periodista es improductivo!

El doctor Lopez Lomba y los bachilleres San Martin y Martinez, director y redactores de *El Partido Colorado* han sido nombrados oficiales del Ministerio de Justicia, Cultos é Instruccion Pública.

Que tal eh?

Se convencen los caballeritos de la oposi-

cion de las ventajas que tiene la propaganda moderada é imparcial?

Ven ustedes, amiguitos, como los *santos* recompensan á los que echando pelillos á la mar, hallan lo malo, bueno, lo negro blanco, etc. etc.

Ahí tienen Vds. la consecuencia *lógica* de una digna actitud periodística.

Los ex-redactores de *El Partido Colorado* recibirán mensualmente sus confortables mesadas, en tanto que Vds. continuarán borroneando papel, sin llegar jamás, en situación como la que corre, no digo ya á oficiales de ministerio, ni siquiera á formar parte del cuerpo de barrenderos que tan acertadamente comanda el señor Superintendente.

Convencido de que *l' estomac est avant tout*, el señor Don Augusto V. Serralta ha tomado la redacción de *El Partido Colorado*, en la esperanza, sin duda, de que se cree otro ministerio que le proporcione el bienestar de que hoy gozan sus antecesores.

Y con esto, y con decir que Rafael Calvo continúa haciendo las delicias del público que acude numeroso á Solis y que en la representacion de *D. Alvaro ó la fuerza del sino* fué objeto de entusiastas ovaciones como lo será hoy en *Conflicto entre dos deberes*, una de las mas bellas produciones de Echegaray, doy por terminada esta insulsa revista, no sin aconsejar á mis lectores que concurran á ver los toros navarros que hoy se lidian en la plaza de la Union.

Hasta el próximo domingo se despide el

DOCTOR CANUTO SOPLETE.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO -**MARINOS**

GIL DE ANDRADE

I

En 1568 estalló en Cadiar, villa enclavada al pié de las Albufarras, la insurreccion de los moriscos.

Felipe II, tenaz en su política homogénea, habia querido fundir la nacionalidad árabe en la española con tanta rapidez como lo pensara, sin tener en cuenta que solo el tiempo podia realizar esta maravilla.

Oprimidos de antiguo los moriscos con fuertes tributos, viéronse un dia obligados á renunciar á su fé, idioma, costumbres y trajes.

Eligieron entonces por rey al infortunado Aben-Humeya, y bajo su bandera querida se lanzaron á una guerra digna de Cides con la monarquía española.

Y tan españoles eran los moriscos como los cristianos. Asi fué aquella guerra tan sangrienta como dudosa de éxito para unos y otros.

Mientras el ejército de tierra combatia en las Alpujarras, se alistó una escuadra al mando de *Gil de Andrade*, quien ofrecia en su apellido, gloria de Galicia, la prenda segura de un triunfo ambicionado.

Era de importancia principal el impedir que los insurrectos recibieran socorros de Africa, y al efecto se dió á Gil de Andrade la órden de cruzar el Mediterráneo en toda la extension de las costas andaluzas.

Su esquisita vigilancia y el poder de sus buques no pudieron, sin embargo, cerrar el camino á las municiones y víveres que Africa anviaba para sostener la rebelion,

Llegó á Granada á dirigir las operaciones el jóven D. Juan de Austria, en Abril de 1569.

Este célebre general hacia el aprendizage de las armas, y supo dar tal impulso á la guerra, que en breve pacificó las Alpujarras.

VARIEDADES

Ciencia al pormenor

¡LA GRAN OLA! ¡SUS CAUSAS DESCUBIERTAS!

Dias pasados las aguas del Rio de la Plata estuvieron de jolgorio; se retiraron de golpe y volvieron despues tres ó cuatro veces, y cuenta la fama que por más esfuerzos que hicieron para llevarse algunas porteñas, ni una siquiera fueron capaces de atrapar.

El tio Carrasco atribuyó la *ola* á un fénómeno religioso y gritó ¡milagro!

Mister Puding lo atribuyó á una indigestión de bifiteaks que tomó Neptuno.

Don Canuto descubrió el secreto en los recónditos repliegues del buche de una ballena estraviada que, encontrándose barada, atrajo á sí el agua de diez ó doce leguas á la redonda y lanzándola despues de golpe y metiéndose ella misma en la ola, se fué como un cohete á la región austral del Atlántico. ¡Pobrecita! si esta teoría es cierta (que yo no lo creo) la pobre ballena se ha estrellado contra la *Tierra de Palmer* ó estrelló las islas Maluinas dando a los profundos mares las pesquerías de lobos y los depósitos de huano.

En Buenos Aires, el cabo Sarmiento buscó la causa del fenómeno en el atraso de la península Ibérica y supuso que, habiendo avanzado de golpe, al elevarse, las aguas se precipitaron á ocupan el vacio dejando, lo cual esplica perfectamente el descenso del nivel que precedió á la *ola*: luego la España empujando á Portugal ¡Zas! se lanza hacia adelante, empuja con gran violencia el Atlántico y despierta al mundo civilizado con el ruido que produce.

«De todas partes, dice el cabo Sarmiento, se dirigen estupefactas miradas á España, y cuando la admiración les permite hablar ¡Con mil de á caballo! exclaman los sabios, con que España dispierta, se mueve, avanza, corre, empuja, y se coloca ya en las primeras filas aspirando con noble y justo orgullo á entrar en formación en la primera...»

El movimiento necesita tiempo para trasmitirse, no es instantáneo su efecto; y las corrientes y los vientos, hicieron se retardara en llegar á las regiones que baña el Plata.

Esta teoría tiene mucho en su contra porque ¿como no despertó el ruido al general Sarmiento y á sus Santiaguillos?

Y no se alegue que el general Sarmiento es tan sordo como una piedra y no puede ver más allá de las narices, con el brillo de sus entorchados, ni se aduzca la razon de haber estado ocupados los Santiaguillos leyendo la verdad verdadera sobre las nunca vistas campañas del general Sarmiento: de lade Michigan donde hizo sus estudios y obtuvo el grado de capitan graduado; de la de la Residencia, donde ganó el grado de coronel, y la de la de Carapachay, donde se elevó á la cumbre de la gloria militar con el grado de general en propiedad. No oyeron por qne no hubo tal ruido, y nada más.

Por mi parte no acepto como valida esta teoría de la *gran ola*, por muchas probabilidades qne presenta.

La de D. Genaro ¡Ah! la de don Genaro me seduce! Como está fundada en un esperimento, es decisiva.

Yo no tengo máquina eléctrica ni nada; pero tengo una geringa, y como el método seguido por D. Genaro es completamente científico, me lancé de boca al ancho campo de la experimentación y tambien deduje de ella una teoría con probabilidades superiores en calidad y cantidad á cuantas se ha anunciado hasta ahora.

Véase sinó:

Tómese un plato llano ú hondo y supóngase que es el Rio de la Plata. Póngase un poco de tierra en el borde del plato para representar á Montevideo, y si se quiere, se puede poner en frente un mosquito para representar á Santiaguillo. Echese agua en el plato cuanta baste para el experimento.

Empúñese luego una geringa de regulares dimensiones, colóquesela verticalmente sobre el plato con la punta del pico sumergida en el agua, empuñando el cuerpo de la geringa con la mano izquierda y al mango del pistón con la derecha.

Levántese rápidamente el pistón sin que la punta del pico salga del líquido y se verá bajar el linevel del agua; bájese ahora rápidamente el pistón y el agua, saliendo con fuerza, levantará mucha espuma, arrojará el agua en todas direcciones; pero si inclinamos un poco la geringa de suerte que la punta mire hácia Montevideo, la ola seguirá esa dirección, y una parte del agua se evaporará y formará una nube que, impelida por el viento, pasará por la ciudad montevideana donde hará sus desastrosos efectos, sin molestar para nada á Sarmiento ni á los Santiaguillos del otro lado.

Este esperimento es concluyente y yo no reclamo ni siquiera le llamen teoria de *Fray Camama*; tampoco pido me nombren corresponsal de la Academia de Ciencias de París por mi acierto. Confio en que la posteridad sabrá hacerme justicia.

Fáltame ahora señalar donde y como estaba la gran geringa y quien la hacía funcionar, ó, en términos mas simples, quien nos dió el gran geringazo.

A este respecto pueden suponerse tres casos:

1.º Que nos haya geringado Santiago del Rio.

2.º Que nos haya geringado Barreto.

3.º Que nos haya geringado Calvo.

Y aun se puede agregar esta obra hipótesis: que nos hayan geringado los tres.

A esta es á la que yo me atengo.

Que nos geringó Santiago del Rio ¿quién lo duda? y bien geringados; pregúntenselo en caso de duda á D. José Mellado.

Que nos geringó Barreto, lo demuestra el descubrimiento de las *playas*.

Que nos geringó Calvo no puede negarse, pues con solo verle y oirle en Solis no nos deja ni siquiera duda respecto al estado de los tornillos de la cabeza de Santiaguillo y comparsa.

Queda demostrada y comprobada experimental y lógicamente la teoría de

FRAY CAMAMA

LITERATURA

A UNA FEA

(RETRATO AL PASTEL)

Por entretenerme un rato
y á falta de otra tarea,
ante un candil, *bella* Andars,
pintar quiero tu retrato.

Si Erato á mi voz no es sorda,
mi intento audaz te asegura
que hará de tí una pintura
soberbia.....de brocha gorda.

Empecemos; mas ¿por donde?
Ya están listos los papeles.....
mejor dicho, los pinceles
en que mi *númen* se esconde.

Borrones iré poniendo,
y sin perfiles ni adornos
esbozaré los contornos
segun quieran ir saliendo.

Vaya un brochazo. ¡Ay, que fea!
¿Eres paloma ó lechuza?

Voy por aceite á la alcuza:
mas luz; que tus *gracias* vea.

Qué hachazos... no tal que hechizos!
Qué ostra.....digo, què astro!.
¿Cómo al iman no me arrastro
de sus encantos.....postizos?

Ea, apuremos la obra;
y nò me entables querella
si al mirarte luego en ella
le encuentras manchas de sobra.

Aunque me trates de pillo,
diré al tacharte ¡y que tacha!
que es tu facha, más que facha,
fachada de *conventillo*.

No me digan ¡voto à tal!
que tu faz es rostro ó cara,
pues cualquiera la llamara
careta en un carnaval.

Tus ojos, sin que lo veas,
los riñen en fuertes pujas
un estanque por burbujas
y una carta por obleas.

Tu boca de tentaciones
honda grieta ó precipicio,
urna fué de algun comicio
en los dias de elecciones.

Cachos de negras cazuelas
tus dientes, en fiel tributo
parez que visten de luto
por la ausencia de tus muelas.

Parche de viejo pandero
ya es la piel de tus mejillas,
y son tus flacas canillas
varitas de colchonero.

Y al ver tu pié y el zapato,
que de un indio fue piragua,
tomáranlo en una fragua
por bigornia ó pié-de-gato.

A tus trenzas, que en la esquila
dieran penas y trabajos,
por no decir ristras de ajos
llamo cuerdas de Manilla.

Cuaddo hablas, tierna y gazmoña,
tu voz trae á mis oidos
los plañideros sonidos
de la gaita y la zampoña.

Tu seno, fingiendo estuario
sin deltas, visto à traves,
que fué tabla de Moisés
cayera algun anticuario.
De tu garbo nada digo:
si sales maja á la calle,
remedando va tu talle
zurron de pasas de higo.

Mas algo diré sin broma:
tu nariz, que al verla encanta,
debiera llamarse santa,
porque es tocaya de Roma.

Me tienen como un alambre,
de aniquilado y sin peso,
esa barbita de queso
y esos làbios de *matambre*.

Dedicara un largo prólogo
á esa tez que tanto admiro,
creyendo fuera papiro
si te viese un egiptólogo.

Ver otra cual tú no espero.
Mas que digo!...tus caricias
pueden hacer las delicias
de un verdugo ó un bandolero.
.....
Con paleta caprichosa,
aquí un rasgo, allí un brochaz ó,
asi tu fisico trazo:
tu interior ya es otra cosa.

Dirás tal vez que te alabo
al decir que con tu lengua
mil honras con torpe mengua
barriste de cabo à rabo.

¡Que gasto .....digo, que gusto
causara á tus enemigas,
pegado de pan con migas
ver de tal retrato el busto!

Mas no les daré el placer
de que se burlen de tì:
suspendo el bosquejo aquì,
porque al fin eres mujer.

Rompo, pues, el cachivache
do compuse la pintura,
y si salió un tanto oscura,
no hagas caso..... llàmale *hache*.

ALI-VÁD.

Rosario de Santa Fé, 1883.

MISCELANEA

Así lo creemos. Damos cabida gustosamente á las siguientes líneas que el señor Arcos nos remite para su publicacion:

Sr. Redactor de LA UNION GALLEGA.

Muy Sr. mio y amigo:

Es de mi deber hacer constar: que solo me considero uno de los miembros de la fracción liberal de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos, apesar de lo que asevera *Mos-Taza* en el número 183 de ese ilustrado periódico, pues no obstante agradecer la honrosa distincion que aquel me asigna, carezco de los títulos y condiciones necesarias para merecerla.

Y, constituyendo la presente mi única palabra al respecto, cuya insercion le suplico, salúdale su affmo. y S. S. S. Q. B. S. M.

JUAN VICENTE ARCOS.

S/C Enero 26 de 1884.

***

Creyendo interpretar las conveniencias de la fracción Liberal de la Asociación Española, con la cual si alguna afinidad tiene LA UNION GALLTGA es por coincidir sus principios con los que esa colectividad defiende engeneral, hemos convenido con algunos amigos en no dar màs contestacion al artículo que tuvo á bien consagrarnos el señor Fontela en el número anterior, que la de agradecerle el interés con que siempre mira por nuestra suerte, aun cuando creamos que no ha sido esta laocasion más propicia para prodigarnos sus desinteresados consejos, que estamos muy lejos de desechar, no obstante nuestra desconformidad en el caso actual.

Debemos tambien hacer saber que si la reunion á que alude en su publicacion no fué mas concurrida, tuvo por causa el temporal desencadenado, como todos sabemos, precisamente á la hora para que se habia invitado por medio de hojas sueltas y circulares impresas.

Conste así, y quedémonos todos en santa paz, dejando nuestros brios *discutidores* para mejor oportunidad y asuntos de más importancia, que al fin y al cabo, aun abrigamos la esperanza de que hemos de llegar á entendernos de alguna manera.

***

Por el siguiente aviso se verá que queda suspendida la reunion anunciada por medio del que publicamos en el número anterior.

Todo esto responde á la paz y á la union y armonia que ha de volver á reinar entre la colectividad que trabaja por encaminar la Asociacion Española por la senda de la libertad y del respeto para los derechos de todos, llevando escrito en su estandarte el sacroléma del polaco: *Por nuestra libertad y por la vuestra.*

SE PREVIENE.

A los miembros de la fraccion Liberal de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos que la reunion para que se convocó por medio de un aviso publicado en *La Union Gallega* del Jueves último, y en cuya convocatoria no tenian los señores Canto Haos. otra participacion que la de ceder generosamente los salones de su casa para celebrar la reunion anunciada, queda suspendida hasta nuevo aviso.

Montevideo, Enero 25 de 1884.

VARIOS LIBERALES.

***

Como no lo ignorarán los socios que hayan recibido invitacion, hoy tendrá lugar la Asamblea General ordinaria, en la cual se efectuará una parodia, de elecciones, *guasqueandose* solos los señores conservadores de la Sociedad Española.

La *órden del dia*, es la siguiente:

1.º Lectura de la Memoria.

2.º Nombramiento de la Comision de cuentas.

3.º Nombramiento de la Comision de escrutinio.

4.º Asunto panteon en el Buceo.

5.º Permiso para dar personería Juridica á la Asociación.

***

La Comisión de Reforma del Reglamento de la Sociedad Española, visto que no asistia número á las reuniones particulares à que habia convocado á vários sócios para someter su trabajo al tamiz de una discusión rrzonada antes de presentarlo, acordó suspender aquellas, anotándolo así anteayer en el libro de Ocurrencias diarias que se lleva en Secretaría.

Será presentada la Reforma, pues, inmediatamente para ser elevada á la Asamblea General.

***

El folletin correspondiente al número de hoy queda para repartir con el del Juéves próximo.

No se puede más; tengan paciencia los lectores, que *tamen a tuvo Xan d' Outeiro.*

NOTICIAS DE GALICIA

Falleció en Vigo la esposa del capitan de infantería Sr. Navarrete que desempeñó el cargo de auxiliar del gobierno militar hasta Agosto último que fué pasaportado para el depósito de Cuenca.

—

Ha sido confirmado en el destino de administrador de propiedades é impuestos de la Coruña, con el sueldo d 6000 pesetas, don Francisco TorresMuñoz de Luna.

—

A ciento cincuenta millas del puerto de la Coruña ha sido incendiado el vapor San Agustin de la línea del marqués de Campo.

Ese buque habia salido del citado puerto con direccion á Liverpool, llevando á su bordo 77 hombres entre tripulantes y pasageros. que felizmente han podido salvar de la espantosa catástrofe, gracias á las eficaces auxilios prestados por el bergantin inglés «Pennine».

—

Convencidos los fomentadores de la Coruña — dice un periódico de aquella capital — de lo inútil de los aparejos que emplean para pescar, tienen en estudio el establecimiento de vapor para poder pescar la sardina en alta mar, pues segun ellos estos pececillos estan escamabos y no se aproximan a las costas.

—

Se trata de conceder á la Coruña dos importantísimas mejoras. Es la primera el que los vapores-correos de la Isla de Cuba dejen allí toda la correspondencia, y la segunda el establecimiende un tren expreso desde Madrid á la Coruña.

—

La villa de Bouzas contará en breve con la importante mejora de alumbrado público y guardia municipal, por lo que aquel vecindario muéstrase sumamente agradecido á su digno alcalde D. Luis Ozores.

—

Se halla detenido en la Coruña, por no conocerse al destinatario, un certificado depositado por don Agustin Fernandez y dirigido á don José Fernandez Lorenzo, de Vigo.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 31 de Enero de 1884 — T. 3—Nº 185

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propicturios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Un rincon de Galicia

Deliciosa villa la de Ribadavia, dulcemente asentada á orillas del Avia y del Miño, en la confluencia de estos rios. Sus iglesias antiquísimas, sus callejuelas empinadas y estrechas, las casas con balcones, que en algunas calles casi se tocan, el vetusto palacio de sus condes le imprimen sello *medioevale* y el encanto misterioso que se apodera del alma en las empinadas y tortuosas vías de Toledo ó en las sombrías y pintorescas de Venecia.

Cierto, ni Ribadia se halla construida como Toledo en una altura desde la que se dominan llanuras inmensas, ni en medio de las lagunas como Venecia, *raraavis*, y acuática de las ciudades, sinó al contrario rodeada de montañas; pero éstas abruptas y pintorescas por la parte del Miño, de líneas suaves y graciosas por la del Avia, las laderas cargadas de frondosos viñedos, el valle delicioso del Rivero sembrado de caserios, bandadas de cisnes en montes de verdura, y la pureza que la atmósfera, la limpidez del cielo, los rios bulliciosos y sonoros prestan encanto y atractivo suavísimo á nuestra Ribadavia.

Habia ido à este punto para visitar las aguas y baños termales de Santa María de Castrelo de Miño, por cierto en alto grado salutíferos; y en rústica y desmantelada barquichuela me dirigí á ellos por el Miño.

Era una tarde deliciosa de Setiembre. El sol no brillaba en todó su explendor, velado con frecuencia con las nubes; pero ¡cuán suaves, poéticos y dulces eran sus rayos!

El río camina encajonado por estrecha garganta formada por montes elevados. A la derecha escasa vejetacion, pocos arbustos, zarzales, tomillos, algunas rosas: á la izquierda peñascos numerosos, lanzados unos sobre otros, como por caprichoso juego de la naturaleza: uno tiene la forma de gótica armadura, ni falta el casco, ni la coraza; ved allí otro semejante à almena inexpugnable, el de mas allá parece torreón maltrecho. Una fantasía de art sta no hubiera imaginado caprichos más fantásticos.

Luego cambia de repente el escenario como en una comedia de magia. Aparece tambien à la izquierda el bosque de Santa Marta, cubierto de robles, hayas, álamos, alisos y altas vides enlazadas á los árboles. ¡Qué soberbia espesura! ¡Que vegetación espléndida! ¡Qué gradacion de colores desde la cima del bosque á las orillas del rio! En la cima domina un verde pálido, delicado y suave; hácia el fondo el verde mar. De rama en rama saltaban piando el mirlo, el jilguero, la olopendra; pero cuadraba mejor à este bosque solitario, perdido entre abruptas peñas, el rumor melancólico y monótono del rio.

Bella corona del bosque es la ermita de Santa Marta, semiderruida, único resto de un convento de Franciscanos ¡Ojalá me hubiera sido dado pasar la vida en solitaria celda de ese convento, delante de este paisaje, fiesta de la naturaleza, sin otros libros que la Biblia, la Divina Comedia y la Imitacion de Cristo, ni otras aspiraciones que las del cielo!

Como este rio por estrecha garganta de montañas corre á sepultarse en el mar, por estrecha senda de pasiones desapoderadas caminamos nosotros á sepultarnos en el abismo de la muerte. Y ciertamente para buscar esa tranquilidad que no se compra con

Gemmis, neque puipura...
Nec auro... [Horat ad Grosph od. XVI.]

nada mas propio que este bosque solitario, y estas montañas, y estos árboles, y esta soledad.

A la vuelta de nuestra espedicion, la campana de la ermita tocó al *Angelus*, y su voz que el eco repetia de breña en breña parecíame melancólico quejido de los religiosos expulsados del convento. Mientras tanto las sombras de la noche caian dulces y melancólicas sobre la tierra; el rio teñido de azul oscuro seguia tranquilo su curso, y los peñascos aparecian á la vista pueblo de informes gigantes.

Pero continuaremos narrando la excursion.

A poca distancia del bosque arriba mencionado, otros peñascos dentados y perforados forman tambien á la izquiarda, en un ligero recodo, especie de gruta que podria ser digna habitacion de Náyades y Nereidas, Tal es el exquisito primor con que están labrados aquellos peñascos, á los cuales las aguas del rio besan con suavidad encantadora.

Las aguas termales nacen entre peñascos de las formas más extrañas, que parecen arrojados allí al azar por algún Titán caprichoso que quiso dar muestra de sus colosales fuerzas. A la derecha, en el decline de la montaña verdes viñedos entre los que el melocotonero, la higuera y el manzano muestran sus frutos apetitosos: enfrente la iglesia de Santa María con gallarda torre; á la derecha el rio: y más allá extensas vegas de maíz coronadas por pueblecillos rientes.

Cuando subimos á la torre de santa María, el sol descendía al ocaso, con majestad incomparable, en su trono de oro. ¡Que soberbio espectáculo! El rio se retorcía por entre las fértiles vegas como serpiente perezosa que lentamente se arrastra á su nido; la campiña sembrada de caserios ofrecía calma monótona y solemne, solo interrumpida por los cantos del campesino, que llegaban al oido como eco apagado de fiesta lejana; las cuencas del Avia y del Miño con sus campos cultivados, sus aldeas deliciosas, sus bosques de verdura, recreaban singularmente la vista, que no se cansaba de contemplar aquí un valle sonriente, más allá poético caserío, más arriba montes cubiertos de soberbios pinos, y por todas partes caserios árboles, verdura, una naturaleza sonriente y poética en todo su esplendor.

En cambio, extendiendo la vista por la parte de la Carixa, montaña áspera, escarpada, elevadísima, el contraste no podia ser más notable; se nos figuraba hallarnos distantes muchas leguas del espectáculo que acabamos de contemplar.

Bajamos de la torre; ya comenzaba la tierra á envolverse en su manto de sombras; y llegamos á Ribadavia entre la noche, con el alma henchida de pensamientos melancolicos.

El viaje á la luz de escasas estrellas entre estrecha garganta de montañas; las voces de las campanas próximas que tocaban al *Angelus*; el aspecto del rio entre las sombras; la vista de peñascos gigantescos semejantes algunos á horribles espectros, todo, todo dejaba en el alma huellas de profunda melancolia y un sentimiento de la humana pequeñéz que solemos experimentar ante los grandiosos espectáculss de la naturaleza.

U. FERREIROA.

Asociacion Española

Expulsion de D. Silverio Rodriguez

II

Tienen ya los lectores conocimiento de la publicacion firmada por D. Silverio Rodriguez, que dió mérito al hecho odioso de que nos ocupamos.

¿Que hay en esa solicitada que pueda considerarse delito tan grande como para ser castigado con una expulsion?

¿Qué dice en ella D. Silverio Rodriguez, que nosotros no háyamos dicho más de cien veces, bajo distintas formas, y que no estemos dispuestos á repetir un dia y otro dia, ya que á ello se nos obliga?

Veámoslo: D. Silverio Sodriguez hace severos cargos al Secretario de la Asociacion, no sabemos ni nos toca averiguar si con justió sin ella; pero sí nos toca sostener el perfecto derecho que le asiste para atacarle, censurándole su imprudente conducta, si tal la cree, del mismo modo que reconocemos y sostenemos el derecho y el deber que tiene el Secretario de levantar los cargos que contra él se formulan, y hasta pedir el castigo del formulante, si por acaso resultasen inciertos ó exagerados.

Hay mas: es de los deberes más sagrados de una corporacion ó de un gobierno cualquiera atender las denuncias que contra sus empleados llegaren á sus oidos en términos precisos y concretos, y cualquiera que leyese la solicitada de D. Silverio Rodriguez y no estuviese al tanto de lo que ocurre en las regiones olímpicas de la Sociedad Española, diria: Vamos aquí lo que procede es dar principio por sumariar al funcionario á quien se acusa, probando así que la apreciacion última de Rodriguez, respecto á la comision de observancia es infundada, y que por lo tanto, si bien nunca podría ser delito bastante grande como para ser penado con una brutal expulsion, daria lugar tal vez á una severa reprimenda. La mejor que podia dársele: un desmentido fehaciente, con la publicacion del sumario que diese por resultado la inocencia del acusado.

Pero quiá! eso no hay que esperararlo de las *pulcritudes* que figuran al frente de la Asociación Española. ¿Y por qué así, se nos replicaría? Pues por la muy sencilla razon de que, esperar tal de ellas, sería esperar lo justo, lo legal, lo razonable y lo conveniente; y—ya lo hemos dicho—pedir ó esperar de esos señores tales *gollerías*, es como pedir y esperar *que el olmo nos dé peras*.

Asi se les vé prescindir por completo de las graves acusaciones que contra el Secretario pesan y embestir furiosamente con la segunda parte ó sea la conclusion de la Solicitada, en lo que *á ellos* se refiere; ni más ni

menos que imitando á la dama melindrosa y casquivana, que en el baile lleva fija toda su atencion en que nadie pise la larga cola de su vestido, sin parar mientes en que mejor papel haria con llevarla recogida, cuidando de no ser pisada en lo *vivo* y dando muestras con su buena compostura y recato, de hallarse á salvo de todas las críticas y comentarios de salon.

Verdad es que tiene bemoles eso de decirle á toda una corporacion, que sabemos es elegida por la más libérrima de todas las voluntades sociales; «tú no castigas á tus empleados cuando faltan á sus deberes, por cuanto eres hechura de los mismos y sois todos juntos asi como *lobos de una encamada.*»

Y sin embargo, ¡Cuánto de verdad hay en ello!

Pero dejemos los comentarios para más adelante, y siga la narracion de los procedimientos observados.

D. Silverio Rodriguez, fué llamado y concurrió ante la Direccion, donde despues de reconocer la publicacion hecha bajo su firma, prévios, no sabemos qué requisitos legales y de órden, se le sometió á un interrogatorio y segun él, se le apostrofó duramente por el Director D. Josè B. Gonzalez y muy especialmente por el Vice, D. Eulogio Carballo.

A esos coléricos desahogos de quienes tienen mucho más alta y más noble mision á cumpliren los puestos que ocupan que la de dar reprensiones en ciertas formas que harian muy bien en guardar para sus hijos, el jóven Rodriguez, que parece no tener sangre de pato, contestó, al parecer, con el acaloramiento, propio de los hombres de pudor y de vergüenza, y en su justificado acaloramieeto llegó, segun nos cuenta la Direccion, à decir que *no queria* pertenecer màs á una sociedad de *chusmaje.*

Y aqui se arma el *tole-tole*: Los directores por un lado, el Secretario Rentado por el otro, y no sabemos si algun *mentor* ó allegado por otra parte, todos enfurecidos contra el jóven Rodriguez, y la policia próxima á tomar cartas en el asunto. Allí si, que segun nos cuentan, podia decirse con fundamento *que todos eran unos* con la víctima en el medio.

Seguiremos otro dia que por hoy no hay mas espacio.

Una ceremonia fúnebre

QUE TENDRÁ COLA

Con sorpresa hemos leido en un diario de la tarde, que todos los gefes de las oficinas públicas han dado órden á sus subalternos de concurrir á la manifestacion que el 2 del entrante tendrà lugar en honor á las víctimas de Quinteros.

Anteriormente habiamos sido sorpendidos por el decreto del Gobierno, por medio del cual se adheria à la manifestacion y ordenaba que el ejèrcito concurriera á ella, á rendir honores á los que habian sido inmolados en aquel triste y bárbaro suceso.

Creiamos que el Gobierno, en atencion siquiera al titulo de representante de la Nacion, se abstendria de tomar parte en una ceremonia partidista, esencialmente partidista, celebrada en honor de las viciimas de un acontecimiento destituido de carácter nacional.

La hecatombe de Quinteros fuè indiscutiblemente un hecho bárbaro, infame, pero los que en el jugaron el rol de mártires, lo fueran como miembros de un partido, y no como hijos de la Nacion Uruguaya.

Si en vez de tratarse de la hecatombe de Quinteros, se tratase de conmemorar el aniversario de la de Paysandú ó se resolviese celebrar una ceremonia en honor de los que cayeron en la defensa de Montevideo durante el sitio grande, hallariamos justificada la adhesion oficial del Gobierno, á ese acto.

La defensa de Paysandú y la defensa de Montevideo revestian carácter nacional.

Los sitiados de Paysandú y los sitiados de Montevideo luchaban defendiendo el suelo de la patria, invadido por las hordas brasileras y por las del bárbaro tirano argentino.

En el sangriento suceso que tuvo por teatro el Paso de Quinteros no ocurrió nada de esto. Aquello no fuè mas que una de las muchas manifestaciones de la lucha civil que durante tantos años ha ensangrentado el suelo uruguayo.

Ahora bien; dado el carácter exclusivamente partidista de ese triste acontecimiento y de la manifestacion que se prepara con motivo de su aniversario, creemos que el Gobierno no deberia tomar participacion de ningnn género en ella, y mucho menos ordenando la concurrencia del ejército.

El Gobierno y el ejèrcito son y no deben ser mas que nacionales.

Su participacion en la conmemoracion de los aniversarios de los hechos de tal ó cual partido, será siempre, á nuestro juicio, odiosa é inmoral.

Las mismas razones militan para censurar la arbitraria resolucion de que los empleados concurran á la ceremonia del 2 de Febrero.

Entre esos ciudadanos que prestan sus servicios al pais, hay colorados y hay blancos y nacionalistas y constitucionales, siendo, por ello, una injusticia que se les obligue á concurrir á un acto con el cual pueden no estar conformes, puesto que su conformidad no es condicion que deba exigirseles para el desempeño de sus empleos.

Hay quien asegura que el acto fúnebre del 2 de Enero tendrá le *cola* de la destitucion para todos los empleados públicos que no asistan á él. Puede que así sea; estamos en una época en que es un delito formar en las filas de la oposición.

No será extraño, pues, que á los empleados inasistentes á la ceremonia del partidarismo, se les arroje de los puestos públicos, por más que ellos sean orientales y puedan desempeñarlos igualmente que los colorados.

Por lo que *potest contingere*, pueden irse preparando, pues, los empleados que sean blancos, aun cuando crean que para serlo tienen el mismo derecho que los colorados para ser colorados.

Asociacion Española

1.ª de Socorros Mútuos.

A. G. O. ENERO 27 DE 1884.

Con escasa concurrencia de socios tuvo lugar la A., abierta á las dos p.m.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior; se nombró las Comisiones de revisación en cuentas y de escrutinio y se leyó las Memorias de la C. de O.

Como en la Asamblea Anterior el presidente de la Comisión habia prometido bajo palabra de honor dar al socio señor Fontela varias explicaciones pedidas por éste, ó dejar el puesto, y se pasó á otra Asamblea sin dar las explicaciones, el señor Fontela dijo: que habiendo terminado la Asamblea anterior sin habe obtenido el cumplimiento de la solemne promesa, él, por su parte, relevaba al señor Presidente y á la C. de O. del deber de cumplirla.

Este proceder del señor Fontela no fué aplaudido en esa sesión en la cual se aplaudió muchas cosas.

«Tambien se habia prometido, dijo, dar explicaciones sobre la separación de Silverio Rodriguez y no se dieron; pero como este asunto no es personalmente mio, no puedo relevar á la C. de O. del cumplimiento de su su promesa.»

El señor Director dijo que el aludido se habia separado á sí mismo de la Sociedad á pretesto de que no queria formar parte de una compuesta de *Chusma*—¡Sea todo por amor de Dios y como aparecen á cada paso datos exelentes para novelas naturalistas!

Apesar de prescribirlo el Reglamneto y ser lógico, no se puso á consideración de la A. G. las memorias leidas.

Varios socios pidieron se las sometiese á discusión; se opuso tenazmente a ello el señor D. Blas Alvarez, y no obstantante oponerse este señor, se votó y aprobó se discutiera las Memorias.

Como nadie hiciera uso de la palabra para impugnarlas, al señor Fontela, despues de argumentar al respecto, hizo la siguiente proposición:

«1.º Que se elimine de las Memorias cuanto tienda à establecer dualismo entre la actual C. de O. y la anterior».

«2.º Que se suprima de las Memorias de la C. de O. y Dirección los titulos honoríficos que á sí mismos se asignan en ella».

«3.º Concédase un diploma de honor á cada uno de los miembros de la C. de O., previo informe de una C. E. que especifique las causas de esta distinción.»

Esta proposición fué apoyada y discutida concordando casi todos los oradores respecto á las dos primeras partes; no así respecto á la 3.ª que ninguno la aceptó y dieron, por el contrario, abundantísimos argumentos en contra, aun desde el seno mismo de la C. de O.

Estando el señor Cerdeiras en el uso de la palabra y teniéndola pedida el señor Córes, dijo el Presidente que levantaría la sesión despues que hubiese hablado el señor Córes; pero los de la izquierda—denominados *conservadores* se levantaron con estrèpito y abandonaron en masa el salon batiendo palmás, golpeando el suelo con sus bastones y gritando ¡Son las cinco!

Lo peor es que el Presidente se dejó arrebatar tambien y levantó la sesión con la sonrisa en los làbios, no obstante la declaración hecha un minuto antes.

Resúmen: Mas de cuarenta turnos agotados para aprobar el acta, devolver al presidente el honor de su palabra y acordar que se haga las observaciones à las Memorias cuando lo manda el reglamento. Nada mas se hizo.

EL CRONISTA.

Galicia en 1883

Si de cada año que, como decoracion fantàstica pasa ante nuestra vista, conservára Galicia, recuerdos tan gratos como del que acaba de caer en los abismos de lo inmenso, de lo infinito, otra seria su suerte, otra posicion más ventajosa ocupára en el concierto general de los pueblos cultos.

Pero ante la verde Erín de los poetas, el ameno y fértil valle entre cuyos árboles añosos se esconde la morada del labriego, y la elevada montaña, cuya cúspide ocultan las brumas del otoño, han pasado los años con rapidéz vertiginosa, perdièndose luego en el vacio, en la nada, sin que lograra alcanzar, apesar de sus ayes lastimeros y justas quejas, aquello á que con razón se consideraba con derecho pleno.

Pulsa, al fin, á las puertas del tiempo el año que á este por órden cronológico, ha precedido, y abiertas de par en par, entra triunfante, como legión victoriosa despues de campal batalla, legando á esta querida tierra algo que mucho significa; puesto que ocupará una brillante página en la historia pátria.

Y cuenta lector que, al ocuparnos en estas breves líneas del pasado, no nos referimos, en verdad, á esas convulsiones sociales que unas veces terminaron por el progreso en alguna de sus manifestaciones múltiples

y otras por un desquiciamiento, síntoma precursor de la agonía; ni á los problemas resueltos en el órden científico, ni á la lucha entablada entre la luz y las tinieblas. No. Al relacionar nosotros el año de 1883 con el actual estado de Galicia, viénese á nuestra mente la feliz terminación de la obra gigantesca por tantos lustros esperada, que cierra el período funestísimo de abatimiento y olvido en que yacia este pedazo del suelo ibero.

El agua convertida en vapor, y este aprisionado entre sólidas planchas, acusan en el órden económico y en la vida de estas comarcas una verdadera revolucion que no destruye, que edifica.

El año, pues, que no há mucho nos daba su postrer adios, no es como tantos otros, de sufrimientos y perdidas esperanzas; su recuerdo nos es grato, nos deleita, y jamás se borrará de nuestra memoria.

Galicia que presenciaba atónita el risueño cuadro de sus esperanzas que uno y otro año le exhibian, y que desaparecía de su vista siempre que deseaba su posesión, ha logrado ver coronada la obra.

¿Y terminan aquí sus aspiraciones? En modo alguno.

Ciertamente que mucho hay hecho, que reporta beneficios incalculables al país gallego, pero muchísimo falta que es necesario llevar y pronto al terreno de la práctica, á fin de que esta tierra olvidada hasta el presente cuente con medios poderosos de desarrollo de, sus intereses para el porvenir que, á no dudarlo, será magnífico.

Galicia recorrerá siempre, con placer, el año que, como hemos dicho al principio acaba de caer en los abismos de la inmensidad.

Quiera el Cielo que al finalizar el presente podamos entonar en su honor himnos de inmenso júbilo!

Las provincias hermanas estarán una vez más, de enhorabuena.

(*El Horizonte* de Cedeira.)

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO—**MARINOS**

GIL DE ANDRADE

II

Los moriscos se habian hecho fuertes en el peñon de Frigiliana, trinchera inexpugnable y circuida de profundos desfiladeros y barrancos.

Seis mil hombres se lanzaron á la conquista de aquella fortaleza, arrollando á los enemigos que se defendian con el mayor teson y que arrojaban sobre sus perseguidores una lluvia de flechas, balas y peñascos.

Requesens dominó á Frigiliana, y los 800 marinos de Gil de Andrade conpartieron los lauros de la difícil victoria.

III

Andrade, acaudillando su pequeño cuerpo de marinos, obtuvo poco despues sangrientas ventajas sobre los moriscos.

Murió por entonces á manos de los turcos Aben-Humeya, y sucedió el feroz Aben-Aboo, que avivó más y más la campaña.

Don Juan de Austria quso cerco á la Galera, principal plaza de los moriscos, y con un ejército de 10.000 soldados y un poderoso tren de artilleria logró asaltarla el 10 de Febraro de 1570, postrando con este golpe á los rebeldes.

Sin descanso alguno, Andrade y el duque de Sessa tomaron á viva fuerza el castillo de Hor.

Los moriscos atacaron para resarcirse á Almuñecar y Salobreña y fueron de nuevo batidos por nuestros marinos, ya señores de la costa.

Hubo aun mucho que pelear para vencer; pero la muerte de Aben-Aboo y la sumision de los insurrectos terminaron la guerra en 1571, abrillatando el nombre de Don Juan de Austria y de los demás caudillos españoles, entre ellos el valeroso marino *Gil de Andrade*.

IV

Raida la poblacion de origen árabe ó berberisco en las Alpujarras, el soberano reunió 11.000 familias de gallegos y asturianos, y con ellas suplió á las 20.000 expulsadas.

De esta suerte repoblaron los hijos de nuestro territorio el postrer baluarte de la independencia del musulman en el suelo ibero.

V

Pronto ofreció la fortuna á los soldados y marinos de Felipe II ocasion propicia para enaltecer por siempre al pueblo español.

Selim II, hijo de Soliman el Magnífico, habia roto la paz con Venecia, apoderándose de Chipre en 1570.

El mundo cristiano comprendió que habia llegado el momento de hacer el esfuerzo supremo para quebrantar de una vez el poder de los turcos; y si bien hubo naciones que esquivaron entrar en la empresa por rivalidades con la casa de Austria, en cambio España, Roma y Venecia estipularon una Liga, poniendo en pié de guerra un ejército naval numeroso.

Fué nombrado generalísimo Don Juan de Austria, en cuya frente de veintidos años ya se ostentaban los verdes laureles del valor español.

El entusiasmo con que los guerreros cristianos acojieron el pensamiento, es solo comparable al que produjo las primeras cruzadas.

Uno de los mejores paladines que más presto acudieron á constituir parte de la gran armada, fué *Don Gil de Andrade*, que ornaba su pecho con la insignia de caballero de San Juan, mandando cuatro galeras.

El de Austria, conocedor de su ardimiento por la reciente guerra de las Alpujarras, le confió la peligrosa mision de explorar el mar de Levante y traer noticias del turco.

Súpose, pues, el 29 de Setiembre de 1571 en Corfú, donde se hallaba la escuadra cristiana, que la enemiga estaba en el puerto de Lepanto, segun cartas de Andrade traidas por una de sus fragatas.

Levó anclas el de Austria, y navegando con no muy favorables vientos, avistó la armada otomana al amanecer del domingo 7 de Octubre.

REMITIDOS

La Aristocracia del Dinero

Reconocemos cuantos títulos tiene á la consideración del mundo el feliz mortal que ha sabido atesorar; pero decimos tambien con V. Hugo: sé rico, gana la lotería, hereda, gánalo, ó adquiérelo simplemente, pero sé rico y tendrás consideraciones.

Es la regla general, que el rico, aunque sea un bruto, afecte ser hombre educado, y en ese caso las consideraciones vienen á ser un justo premio á su habilidad para ganar dinero.

Las escepciones, las de los ricos brutos que hacen gala de serlo, son insoportables.

De esta especie tenemos uno en la Sociedad Española. Es rico ó lo parece; parece y es bruto, y llega á la quinta esencia su insoportable presunción. Habla, (es orador) sus ojos relampaguean, su boca lanza espumarajos y palabras gruesas con las cuales construye frases gordas como sus mofletes; Se le observa algo, se encoleriza y dirige apóstrofes como quien da puñetazos y concluye diciendo ¡no me interrumpa!!

Habla otro de sus adversarios le interrumpirá sin cesar, olvidando el pobrecillo que su rollizo, grueso y corto pescuezo le está diciendo á gritos: «*¡animal!* no te sulfuressi no quieres morir de apoplegía!»

Ruego á mis lectores no estrañen el dictado: es el que comunmente emplea nuestro rico socio para aplicárselo con justicia á si propio, y con ó sin ella á sus inferiores en haberes.

Su bien cortada levita, su torva mirada y la fama de su haber le aseguran aplausos ¡qué mas puede apetecer?

En la última asamblea inició la marcha grosera con que para desairar al señor Cerdeiras se cerró las sesión—No le envidiamos el triunfo.

Halló satélites hasta en la C. de O. cuyo Presidente había asegurado á la A. que levantaria la sesión despues que hablase el señor Córes y la levantó, siguiendo el entusiasmo de la comparsa, treinta segundos despues de su promesa sin que el señor Córes hiciera uso de la palabra.

¿Donde está la dignidad de la Presidencia?

* * *

Señor Redactor de LA UNION GALLEGA.

Muy señor mio y amigo:

D. Juan V. Arcos dice en el número 184 de su ilustrado periódico:

1.º Que él SOLO SE CONSIDERA *uno de los miembros de la fracción liberal* de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos.

2.º Que carece de los títulos y condiciones necesarias para merecer el título de gefe que yo le atribuyo en el n.º 183 de su mismo periódico.

Como Vd. al insertar la carta dice: *así lo creemos*, perdone si me encaro con Vd. para arreglar este asunto.

En primer lugar, es necesario *ser un miembro* para ser gefe; y afirmando lo primero no se niega categóricamente lo segundo, lo cual quita á esa carta el carácter desmentido á mi afirmación con qué aparece.

Respecto á si carece el sor Arcos de los títulos y condiciones para ser gefe, él lo declara y usted lo confirma, y aun cuando no estoy conforme, no es á mí á quien toca discutirlo.

En este asunto, lo derecho, tanto de parte del señor Arcos como de parte de Vd. era decir:

—«Oiga Vd, señor Mos-Taza, el gefe del partido es Fulano de Tal y no el señor Arcos. Si el señor Arcos nos llama á reuniones, propone candidaturas, nombra presidentes en nuestras reuniones, está en todo, y nos dirigimos á él en todos los casos, es por que... (aquí las razones) pero él ni es gefe ni cosa que lo valga.»

Lo que ustedes hicieron en este caso fué *corcobear al santo ñudo*. (Perdone la frase)

Por lo dicho, me confirmo en que D. Juan Vicente Arcos es el gefe del partido, que yo y muchos conocemos, y no sabemos que exista ni haya existido otro después de D. Serafin Salgado.

Espera órdenes del Gefe del Partido y del señor Redactor, esto es del Presidente que afirma y del Secretario que refrenda, su afmo S. S.

MOS-TAZA.

LITERATURA

¡FUMEMOS!

(FILOSOFIA DE SOBREMESA)

I

Producto de Natura asaz preciado,
regalo por el gusto preferido,
talisman de la idea que, encendido,
al ingenio alas das, por tí excitado;

Tabaco, en fin, que tantos te consumen
y que al mismo Parnaso aroma dieras:

por tu esencia fruitiva merecieras
que un canto en tu loor brotara el númen.

Hoy que alabo tu bien, causas mi encanto
con un puro que cuesta dos pesetas.
Canten, pues, en tu encomio los poetas,
que yo...no estoy en voz; fumaré en tanto.

II

Vicio ardiente al fumar le llama el uso,
y si es tal, es de todos el mas bello;
yo proclamo su imperio á voz encuello
como ley q' el buen gusto al hombre impuso.

Fuma el sabio en su ciencia, fuma el zote,
ora en pipa, cigarro ó cigarrillo;
fuma el jóven, el viejo... aun el chiquillo
hoy ya ostenta en los labios un chicote.

El fumar es del hombre augusto fuero
que los tiempos y el hábito sancionan,
y los más entre todos hoy blasonan
de entidades de luz...ó de yesquero.

Del *vicio* en el bazar inagotable
donde ocurre el capricho diligente,
para aquel que de un dón lleva patente
nada existe al cigarro comparable.

Específico en mal que el sólo aplaca,
del tabaco la accion milagros obra,
y el que interna aficion y amor le cobra
lleva un rico tesoro en la petaca.

Si en hondo abatimiento ú hosco tedio
la energía del alma se consume,
del cigarro en el mágico perfume
halla el hombre à su mal el gran remedio.

El es bàlsamo dulce en la tristura,
èl en ruda nostalgia es grato alivio
y de intenso vapor al soplo tibio
brinda halagos de encanto y de dulzura.

Arda el puro, consuelo de las penas,
y en la nube oscilante de su aroma
retoce la ilusion, do forma toma
de flotantes ondinas y sirenas.

III

Todo arde en el volcan que el tiempo atiza,
y en el rollo que apuro en breve incendio
contemplo de la vida un fiel compendio:
gusto, esencia y calor...despues ceniza.

Mientras huyen dispersos y veloces
los mentidos placeres de la tierra,
arda, pues, mi cigarro, que él encierra
el secreto encantado de mis goces.

Sueños de honda ambicion q' al pecho agitan,
de gloria aspiracion que un soplo trunca,
deseos que su logro no ven nunca
y esperanzas que engaños las marchitan...

¿Qué son? Humo no más de oculta lumbre
que al morirse su llama transitoria
deja sólo, cubriendo negra escoria
un rescoldo de afan y pesadumbre.

Y en el humo, la imàgen de la nada,
que es de un todo la muda consecuencia,
cifro el vano placer de mi existencia,
que en efluvio eficaz siento impregnada.

Vaya, pues, un cigarro y otro luego,
¿qué me importa del mundo y sus pasiones?
El tiempo á las quimeras è ilusiones
torna en humo cual al tabaco el fuego.

Mientras en dulce fumar un bien elijo,
de la varia fortuna no me quejo;
y aunque el cuerpo mañana vaya á viejo,
en teniendo tabaco no me aflijo.

Y al huir de la vida en negro carro
que mis huesos conduzca á oscuro nicho,
aun logrado *veré* el postrer capricho
si me inciensan con humo de un cigarro.

—

En la muestra, lector, de varios modos
si te miras, verás algo de todos.

FRANCISCO DÁVILA.

MISCELANEA

Como lo tenemos anunciado en nuestro ante penultimo número, el sábado próximo tendrá lugar en el Centro Gal ego el concierto á beneficio del ciego bandurrista D. Joaquin Fernandez, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º FORMENTINI—*Guarani.*—Quinteto para arcos por los Señores José P. Soto, A. Florit, L. Gandolfo, C. Domeb y V. Gayraud.

2.º MAZZA—Sinfonia de la zarzuela *Campanone* para bandurria y piano por los Sres. Fernandez y Vidaurre.

3.º MATTEI—*Non é ver.*—Romanza por la Sta. Matilde Martirene, acompañada al piano por el Sr. Vidaurre.

4.º VERDI — *Trovador.* — Fantasia para flauta y piano por los Sres Garcia y Vidaurre.

5.º BARBIERI—Romanza para tenor de la zarzuela *El Relampago*—por el Sr. Dn. Luis Izurzu.

6.º DANCLA—*Air Varié*—Fantasia para violin, flauta y contrabajo, por los alumnos del Centro Gallego, Sres D. M. Abelenda, S. Abelenda y M. Benitez acompañados al piano por el profesor Palmarola,

SEGUNDA PARTE

1.º FORMENTINI—*Poeta y conladino.*—Quinteto para arcos por los Señores José P. Soto, A. Florit, L. Gandolfo, C. Domeq y V. Gayraud.

2.º ARRIETA—*Jaleo de Jerez*— por la Sta. Martinez, acompañada por el Sr. Vidaurre.

3.º ERNANI—Fantasia variada para bandurria y piano por los Sres Fernandez y Vidaurre.

4.º CAMPANA—*Non ticredo.*—Duettino por la Sta. Martinez y L. Izurzu.

5.º PACKLEY—*Un pensamiento.*—Cuarteto por los Sres Abelenda, Benitez y Palmarola.

6.º JOTA ARAGONESA—por el Sr. Fernandez.

á las 8 y media.

***

No es cierto lo que en un suelto afirma «*El Eco de Galicia*» del Domingo 27 del corriente, respecto á atribuir sin escepcion, à la actual Comision de observancia de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mutuos, las economias que están aquilibrando ventajosamente el presupuesto; pues la anterior verificó la de 900 pesos en los sueldos, sin la desmembracion del Radio; sin la imposicion enojosa á los socios de encargarse por secciones de observar los enfermos; sin rebajar los honorarios de los médicos; sin restringir las franquicias que estaban en vigencia respecto de las boticas; sin separar los 500 pesos del paseo campestre; sin suprimir la cómoda noticia del domicilio de los socios en las balotas; etc., etc., etc.; lo que importa decir: que si hay ciertas economias, ellas constituyen perjuicios positivos para la Sociedad, morales y materiales, y demuestran que la actual Comision de observancia no tuvo la habilidad de realizarlas sin causar esos perjuicios, cuyo conocimiento fluye de la simple enunciacion de los hechos.

***

Martillazo!.....

Por el aviso que insertamos en otro lugar, vemos que nuestro amigo el señor Bustelo y Lopez vuelve á empuñar el martillo *rematatril* dejado hace muchos años.

Su nuevo estreno lo hará el Domingo 3 de Febrero en el Pueblo de los Pocitos, con dos solares de la manzana núm. 8 que pertenecieron á un comprovinciano nuestro y tiene órden de realizar al mas alto precio.

Es oportuna ocasion para los que con pocos monis quieran hacerse propietarios.

***

Ante numeroso auditorio representóse el domingo el precioso drama de Echegaray *Conflicto entre dos deberes.*

La falta de espacio nos obliga á suspender una estensa crónica sobre el desempeño de esa obra y de *Un Drama Nuevo.*

Diremos, pues, solamente, que Calvo y sus compañeros consiguieron en ambas piezas un éxito completo.

Esta noche se repetirá *D. Alvaro ó la fuerza del sino,* en la que tanto se distingue el eminente actor Rafael Calvo.

***

Tambien por falta de espacio dejamos sin publicar una revista taurina que nos remitió el *Artista*

Nos limitamos à decir que la última corrida fué buena, y que el domingo próximo se lidiarán tres toros de la ganaderia del Duque de Veragua.

***

Animadísima estuvo, en la noche del Sábado último, la tertulia organizada por los jóvenes de la simpática *Sociedad* 1.ª *de la Democracia.*

Se bailó acaloramente durante toda la noche, por la inmensa concurrencia que poblaba el extenso y bien proporcionado salon donde esa sociedad celebra sus fiestas recreativas, hallándose en mayoria el bello sexo, por lo cual la *sesion* efectuose con gran tríunfo y alegria del sexo *barbudo* que gallardamente se tomaba la rebancha de otras veces que tiene estado en *mayoría,* y es sabido que, en tales luchas cuantos más, somos menos fuertes, aunque esto parezca una extraña aberracion, bajo la simple vista, es que las cosas tienen muy distinta pista, como dijo algun poeta.

Un ligero incidente ocurrido por la caida de una lámpara prendida, con kerosene, dió lugar á algunas excitaciones, que felizmente terminaron pronto, volviéndose á bailar de nuevo tranquilamente hasta el dia.

Felicitamos á la Sociedad, por el éxito cada vez más creciente qre sigue obteniendo en sus fiestas.

***

En una reunion de varios socios del Centro Gallego, convocados por el Presidente del mismo, y la cual tuvo lugar el Juéves ppdo. en el local de la Sociedad, quedaron nombradas varias comisiones con el objeto de recolectar fondos, por suscricion voluntaria entre los asociados, para celebrar dos bailes, como de costumbre, en las noches del próximo Carnaval.

Quedan notificados los señores danzantes, tanto para el apronte de los *monis,* como para estirar las piernas cuando Momo nos brinde con su cara de páscuas en las cercanas carnestolendas.

***

Habiendo elevado renuncia del cargo de Secretario Auxiliar del Centro Gallego, y aceptada que le fué por la Junta Directiva, esta corporacion tiene un aviso en los estrados del local social solicitando una persona apta para el desempeño de aquel puesto, prefiriéndose que sea socio quien deba ocuparlo. Lo avisamos á los interesados.

NOTICIAS DE GALICIA

Los gobernadores de la Coruña y Orense, asi como otros muchos, parecetienen decidido empeño en cortar de raiz la fata aficion á los juegos de azar, que son fuente de perturbacion, ruina y perpètuo desconsuelo para numerosas familias.

La extirpacion del juego, es punto muy recomendado por el señor ministro de la Gobernacion, por que representa un retroceso de resultados irremediables en la educacion de los pueblos.

—

Ha fallecido en Orense la señora D.ª Manuela Carbajal Perez, madre del inspirado poeta y director de «El Eco de Orense» D. Valentin Lamas Carbajal, á cuyo justo dolor nos asociamos

—

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 3 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 186

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Rafael Calvo
EN EL CENTRO GALLEGO

El viernes á las diez de la noche honró con su presencia los salones del *Centro Gallego* el más digno representante del arts dramático español, el eminente autor *Rafael Calvo*.

Acompañábanle los señores Estrada, notable escrito argentino, y el señorMellado.

El Presidente del *Centro* D. Manuel Canto, acompañado de los señores Cores, Bernat, Fleches, Fontela y algunos otros invitados y multitud de sócios, salieron à recibirle y darle posesión de la casa, dueño de la cual, hizo los honores el Sr. Canto con notable oportunidad.

El señor Cores daba al ilustre visitante todos los detalles relativos à la historia del Centro, sus tendencias, aspiraciones y recursos.

Llegados al salon de refresco, de cuyo ramillete nada diremos por más que mucho y bueno merece, el Presidente brindó por la gloria del artista; contestóle éste.

No seremos nosotros quien se atreva á dirigir al Sr. Calvo por su oportunidad y gracia, el más pequeño elogio, seguros de no poder aproximarnos una línea màs á los que merece quien fué es y será por mucho tiempo para gloria de España y su escena, elogiado en ambos mundos por los más competentes críticos en el arte del bien decir.

Hicieron oir luego su palabra los señores Fleches, Mellado, Estrada, Claramunt y Fontela.

El señor Bernat improvisó unos versos en honor de Calvo, dignos de éste y del autor.

El Señor Cores despues de explicar como Santiago del Rio había excitado la curiosidad con sus ataques, brindó por él.

El señor Fontela recordando entonces los méritos de Sarmiento como escritor y autor del «Facundo,» como regenerador de la provincia de San Juan por medio de la escuela, como iniciador del progreso de la República Argentina por la difusión de la educación popular, como Presidente de la misma señalando favorablemente su periodo y como periodista en Chile, brindó al hijo ilustre de la República Argentina, maestro de Santiago del Rio.

Rafael Calvo dejó con su amabilidad, exquisita finura y demàs dotes personales que le caracterizan, tan grato recuerdo en los sócios del Centro, como admiración justísima impone el artista donde se presenta.

Come se hubiese ofreciúo á tomar parte en una velada ó conferencia, despues de su retiro que se verificó à las once, se inició una suscricion que en el momento pasó de cien pesos.

El porvenir de Galicia

¡Ya está lejos el pasado! ya no existe la deligencia de Brañuelas á Lugo, de éste à la Coruña, ya no se ven desiertos los puertos gallegos en la estación veraniega, ya no están unidas importantes poblaciones por caminos intransitables. ¡Todo esto pasó aunque acaso no con la rapidez peculiar del siglo del vapor y la electricidad!

Al preseute Galicia vé atravesar la locomotora sus fèrtiles campiñas, ve cruzar sus aguas vapores de gran calado, distingue infinitas carreterras, que ponen en comunicación riquísimas regiones comerciales, ve, en fin, su presente feliz, abundante y de esperanzas.

Pero es necesario no dormirse sobre los laureles conseguidos. Ninguna región màs interesada en su porvenir que la hasta ahora desheredada Galicia. Si ésta tiene buen campo, buenas poblaciones y buenas playas y carece de confortables hoteles, de cómodos establecimientos balnearios y de numerosas diversiones, será país muerto. Y sinó al terreno de la práctica.....

En el departamento de las landas (Francia) existe una hermosa extensión poblada de pinos y cuyo límite es el grandioso Océano. Allí, hace algunos años, nada encontraba el caminante; sólo á las veces oíase el lúgubre tañido de la campana de un convento allí retirado del ruido del mundo. Un dia la contemplacion de tan bello paisage hizo concebir á uno de aquellos solitarios monges el grandioso proyecto de que aquellas tierras albergasen un pueblo y aquel pueblo una riqueza. Pensarlo y llevarlo à la práctica todo fué obra de un instante: dividieron en lotes aquellas tierras, facilitáronse las primeras grátis à los edificantes y aquel pinar comenzó á crecer, à extenderse y á oir resonar en su inmensidad los nombres de príncipes, reyes y pontentados..... Hoy aquello se llama Arcachon, hoy aquello es el punto de reunión del mundo elegante tanto de Francia como de España. Basten como datos decir que en uno de sus esbeltos chalets escribió Gounod el 5.º acto de su Fausto, y que en otro de ellos tuvieron su primera entre-vista de amor los hoy reyes de España...

Este hecho y otros mil que pudieran citarse demuestra con creces que no es solo la naturaleza exuberante la que llama el viajero; es tanto acaso, más el estado en que el país se encuentra, el confort de sus hoteles, la amenidad de sus fiestas y el núcleo de sus atractivos.

¿Posee esto Galicia? Teamos francos; no lo posee. Y no es que hablemos por determinada pasión, ni por mezquinos odios regionales, nó; preguntad todos á los 10.000 forasteros que este año han visitado Tuy y Vigo, á los muchos tambien que Coruña ha albergado y os responderàn: «¡Oh! el país hermoso, pero lo demás inaguantable» Es, pues, preciso destruir ese *demás*, es preciso crear una situación que haga eterna la afluencia de viajeros á las provincias gallegas. ¿Cómo conseguirlo? Imitad á San Sebastian, à Bilbao, à Biarritz: confortables hoteles y casa para alquilar, bellos chalets de campo, fiestas, conciertos, corridas de toros; hé aqui como ellos lo han conseguido y como Galicia lo puede conseguir con creces.

Termino este artículo presintiendo un mal que es preciso cortar de raiz. En Coruña construye un hotel ¡una compañía catalana! y una casa de baños ¡un norte americano! ¿Permitireis eso capitalistas gallegos, industriales y comerciantes de la bella Galicia? nó; en caso contrario os hariais vosotros y hareis á vuestro pueblo esclavos de vuestras culpas.

CÁRLOS ABGJON.

Asociacion Española
Expulsion de D. Silverio Rodriguez

III

Estábamos tratando en el número anterior, sobre el interrogatorio consabido y la *casigresca ó tole-tole* provocado en la Secretaría, por los que, olvidando por un momento sus deberes, ultrapasaron los límiles que su mision de Directores de la Sociedad les impone, para asumir el rol de tutores, de quien no necesita de ellos, por ser ya mayor de edad; cuando de repente nos hallamos con el inconveniente de la falta de espacio para continuar.

Vamos, pues, á echar hoy otro *parrafeo* sobre el tópico del epígrafe, y volviendo al interrogatorio diremos que en él nos hallamos con que, despues de haber enrostrado á Rodriguez que aquello *no eran cosas de él* sinó que servia de instrumento *á Juanes y á Diegos*, y otras *lindezas* por el estilo que para nada favorecian su causa, y solo por el gusto de herir la dignidad de un socio, con siguieron colocar á la víctima entre la *espada* y *la pared*, como suele decirse, y allí asediada por duros apóstrofes y ridículos aspavientos, consiguieron arrancarle la confesion de que, «á quien más se refería era su Solicitada era al Secretario, puesto que fué quien directamente le habia ofendido, que en cuanto á la Comision de Observancia la consideraba compuesta por dignas y honorables personas.»

A ésto le dieron los señores de la Dirección el nombre de *retractación*, y desde luego se creyeron con el *pez caido en la remanga*; pero volvieron á quedarse atónitos y medio desconcertados, cuando Rodriguez aseveró de nuevo *que él no ponia las manos en el fuego* por que no debieran aquellos su elección á los empleados de la Sociedad. Entonces, á todo eso junto se le llamó por la Dirección *contradicciones*, y así se constató en el espediente.

Apesar de que el declarante se negó, por repetidas veces á prestar las declaraciones que se le pedian, sin que se hiciera comparecer al Secretario, como parte principal en el *litis*, la Dirección se empecinó en que no haría tal cosa, alegando que ese era asunto que debia tratarse por separado y que ya lo trataría.—Hasta hoy no lo hizo.

¿Porqué no lo hizo, ni lo hará jamás probablemente la Dirección?

¿Por qué no levantó ni levantará una sumaria información para esclarecer debidamente si es cierto que el Secretario Rentado insultó á ese sócio, olvidando los deberes del puesto que desempeña?

¡Ah!..... Porque hay muchísimo de verdad en lo que asevera Rodriguez en el último parrafo de su solicitada: porque con lo

que actualmente se llama Comisión de Observancia los empleados *tienen carta blanca* para contestar con imprudencias y groserías á los sócios que no sean de agrado, ó por el simple hecho de no pertenecer al gremio de la *conservaduría* imperante; puesto que así son de *politiqueros* los empleados de la Sociedad Española.

¿Se quiere la prueba más fehaciente de nuestro aserto? Pues, ahí la teneis en lo que pasa con Don Silverio Rodriguez.

A este se le *expulsa* porque hace apreciaciones que no son del agrado de la titula-Comision de Observancia, y al Secretario, acusado de haber empleado dicterios y palabrotas para con un socio, como las de *tipo raquítico* etc. etc. ni siquiera le *molesta* para hacerle prestar una declaracion formal.

¿Quien no se indigna ante tales y tan abusivos procedimientos?

¿Qué hombre de vergüenza y de dignidad es capaz de soportar impasible que así se le humille?

Si hay por ahí alguno con sangre de pato, que levante el dedo y conteste á esas pregunta.

Nada de extraño tiene, pues, que D. Silverlo Rodriguez, Jóven de carácter más ó menos exaltado, como cualquier otro hombre, llevase su acaloramiento hasta pedir de palabra, primero, que se le eliminara de Sócio, por no estar entre tal *chusmage*, y que á los pocos dias reiterase por escrito su pedido, una vez oidos los consejos de varios amigos que tuvieron la debilidad, disculpable, de aconsejarle hiciera su formal renuncia.

Ese camino adoptó, enviando á Secretaría una nota con fecha 7 de Diciembre, pidiendo fuera borrado de Sócio; pero la Dirección no quiso acceder á tal pedido, sin antes pronunciar su *pilatuna* y descabellada sentencia.

Lectores, prestad atencion, que vais al fin á tener conocimiento de ese *parto fenomenal*, de la Direccion; haced por contener la risa, y no hagais rebosar la cólera, ya que de todo habeis de sentir un poco seguramente, al leer lo que sigue:

.....

«En virtud de que al siguiente dia siete «del corriente, ha pasado una nota á Secre«taría en la que manifiesta que le es imposi«ble continuar como socio de esta Asociacion.

«La direccion que probablemente hubiese «creido que TAN SOLO *la expulsion era el «castigo á que* TAL VEZ *se habia hecho «acreedor el referido señor Rodriguez,*

«Aconseja á la Comision de Observancia «que, *una vez que por su propia voluntad «deja de pertenecer dicho señor á esta Aso«ciacion,* tome la resolucion siguiente.

«Queda desde esta fecha separado de la «Sociedad el señor D. Silverio Rodriguez, «con la PROHIBICION ABSOLUTA *de reingre«sar en ella,* salvo que por los mismos me«dios de que se ha valido para *desacreditar «á la Asociación* y á la Comisión de Obser«vancía, *no haga cuanto esté de su parte «para levantar las acusaciones que hizo «en el citado remitido.*»

Escusado nos será decir que esa resolución-brulote ó esa sentencia *filosófico--barbarística* y descomunal, aconsejada por la Dirección, fué sancionada por gran mayoría sinó por unanimidad, y *en el dia,* por la Exma. Comisión dictadora, de los diez y nueve miembros.

Con los comentarios á que se presta tan desgraciado *aborto* y algunos otros procederes que le hacen cada vez más odioso y repugnante, terminaremos en el próximo número esta enojosa tarea que nos hemos impuesto voluntariamente, en cumplimiento de nuestra árdua misión, defendiendo á un comprovinciano, agredido brutalmente en sus derechos, y cuyo mayor delito consiste en pertenecer á la fracción liberal, y en ocupar la humilde posición de un simple dependiendiente de comercio.

Esos son precisamente los títulos que le hacen acreedor á nuestra pobre defensa, exponiéndonos á que mañana nos llegue tambien nuestro *cese,* con el aditamento de unas parrillas para ser achicharrados en ellas, por órden de los modernos inquisidores de la Asociación Española.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTMIRO TORRES

TOMO TERCERO **MARINOS**

GIL DE ANDRADE

VI

Cerca de 300 eran los bajeles turcos, tripulados por 50.000 combatientes, al mando de Alí-Bajá.

Ascendian las naves cristianas á 217 galeras, muy pocas galeazas y algunos buques de trasporte. Los combatientes subian á 20.231, distribuidos en esta forma: 8.160 españoles, 5.208 italianos, 4.987 alemanes, y 1.876 hombres más entre las gentes de armas de los nobles y las de Don Juan de Austria.

Sin atenuar siquiera levemente la gloriosa aureola de los insignes caudillos cuyos nombres registra la historia del combate de Lepanto, cumple solo á nuestro propósito recordar que el comendador *Gil de Andrade* mandaba como capitan general las galeras de España.

Al presentarse á la lucha, Don Juan convirtió el buque almirante en palenque para determinar la victoria, encomendando el gobierno y defensa del centro á *Andrade* y los cuarteles de proa, popa y las rumbadas á otros capitanes de nombradía y mérito, prez de la nobleza española.

Las dos escuadras se contemplaron algun tiempo en medio de un silencio imponente. Un cañonazo de la galera de Alí-Bajá y otros de la de Don Juan de Austria dieron la señal de la pelea.

Comenzó ésta por la alas y se trabó en seguida por el centro. En un principio hizo estragos la artillería, luego se aferraron las naves unas á otras y se luchó encarnizadamente como en tierra firme.

Las dos almirantas se embistieron y abordaron á un tiempo con horrenda furia. Los turcos entraron en nuestra capitana, y fueron denodadamente rechazados por los guerreros que la defendian. Invadieron á su vez los españoles la galera be Alí-Bajá, y en dos horas de combate cuerpo á cuerpo se vieron repelidos tres veces por los genízaros, hasta que á la cuarta acometida dominaron el buque, enarbolando en una pica la cabeza del almirante turco muerto en el sangriento choque.

Aquel trofeo de victoria abatió á los turcos y animó á los cristianos. El grito de triunfo partió de la real española, bajo cuyo estanterol blandía su invicta espada Gil de Andrade.

Ya desde entonces todo jué luto y muerte para los otomanos.

Cuando cesó el combate, lloraban estos la pérdida de 30.000 hombres, 130 galeras apresadas y 90 á pique. Y obtuvieron su libertad 15.000 cautivos cristianos que se hallaban condenados al remo en la escuadra infiel.

Tambien los aliados tuvieron 7.000 muertos y 14 galeras de menos. ¡Evidente y dolorosa prueba de la fiereza de unos y otros, disputando sobre un mar implacable el imperio de la cruz y de la media luna!

VII

En la *Marquesa* fué herido un soldado oscuro, que llevaba un apellido gallego y es hoy la más alta gloria de nuestras letras: *Cervantes.*

Creia él que «no hay mejores soldados que «los que se trasplantan de la tierra de los «estudios á los campos de la guerra.» Por eso, á pesar de la fiebre que le postraba y desoyendo el consejo de superiores y compañeros, tomó parte activa en la pelea, recibiendo dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda que le dejó manco. Y ¿que otra conducta podia esperarse de su alma generosa en «la más grande empresa que vieron los siglos?»

La batalla de Lepanto salvó la cristiandad y hundió para siempre el poderio turco.

Conmemorando aquella heróica jornada, en que *Gil de Andrade* jugó tan importante papel luce pendiente de la bóveda del coro en uuestra basilica de Compostela, por las fiestas anuales del apóstol Santiago, el gallardete cogido á la capitana turca y dedicado al patron de las Españas por D. Juan be Austria.

Ecos regionales

EXTENSOS DETALLES SOBRE EL SINIESTRO ACAECIDO AL VAPOR «SAN AGUSTIN» DE LA COMPAÑIA DEL MARQUÉS DE CAMPO, Á CIENTO CINCUENTA MILLAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA.

Sobre esa tan lamentable catástrofe, cuya noticia dimos dias pasados, copiamos de un colega coruñés los siguientes pormenores:

«A las dos y media de la tarde de ayer ha fondeado en nuestro puerto un bergantin inglés, conduciendo treinta y un náufragos del magnífico vapor *San Agustin*, de la compañia del señor marqués de Campo, vapor incendiado á ciento cincuenta millas de este puerto.

Dicho buque, que era uno de los mejores de la flota del acaudalado naviero, habia salido de nuestra bahia á las 5 de la tarde del sábado último con rumbo á Liberpool conduciendo á su bordo setenta y siete hombres, entre tripulantes y pasajeros.

Segun detalles que hemos tomado de los mismos náufragos, se notó fuego á la una de la tarde del domingo anterior, por el callejon de babor de la primera cámara y hueco que hace el torno de la cocina, hácia su parte inferior.

El buque navegaba en aquella ocasion con derrota a N. de la Coruña.

El incendio se propaló instantáneamente á todo lo largo del vapor, y el mayor pánico se apoderó de los tripulantes, que lanzaron al mar algunos botes, huyendo de una muerte segura, pero exponiéndose á perecer en medio de aquellas embravecidas olas, agitatadas por un temporal desencadenado. Esto sucedia á las cinco de la tarde del domingo.

Cuatro pequeñas enbarcaciones fueron arrojadas sobre montañas de espuma, cobijando en sus débiles tablas á los náufragos que afortunadamente se encuentran hoy entre nosotros. En aquel crítico momento pasaba cerca del lugar del siniestro el mencionado bergantin inglés que, puesto á la capa y haciendo supremos esfuerzos para sostenerse próximo al buque incendiado, pudo recoger la gente de los botes. Como esta triste escena sucedia en medio de la mas completa oscuridad, parece que se desamarró un calabrote que sostenia uno de los mencionados botes, desapareciendo el barquichuelo con un tripulante único que no pudo salvar la banda del bergantin. Créese, no obstante, que este desgraciado no sucumbió en el momento, sino que

pudo estar toda la noche á merced de los elementos esperando que la luz del nuevo dia le señalase un refugio de salvacion, en uno de los buques que navegan por aquellas alturas.

En esta situacion, el capitan del bergantin salvador, dando pruebas de una energia y un valor dignas del mayor elogio, y desafiando los rigores del temporal, se aguantó capeando toda la noche sin perder de vista al *San Agustin*, que continuaba siendo víctima de las llamas.

A las primeras horas del dia siguiente dicho bergantin pasó á barlovento del vapor, acercándose cuando le fué posible al mismo, y una escena desgarradora y heróica al mismo tiempo, presenciaron sus tripulantes. Vieron sobre el castillo de popa al capitan del *San Agustin* Sr. Juan de Juan, dando disposiciones, y al primer oficial, nuestro convecino el jóven señor Requejo, acompañados de ocho ó diez tripulantes.

El bergantin, haciendo diferentes maniobras, pretendió acercarse al *San Agustin* para salvar aquellos valientes marinos; pero fueron inútiles todos sus esfuezos: el fuerte viento del N. lo arrastraba en direccion contraria.

En aquel instante tres ó cuatro vapores se hallaban próximos al buque incendiado, y segun manifestacion de los naufrágos, se puede tener casi la seguridad de que aquellos valientes habrán sido recogidos por los vapores que estaban á la espectativa de tan tristes sucesos, haciendo grandes esfuerzos para arrancar de una muerte segura á aquellas inocentes víctimas. Y esta creencia está fundada en que á aquella hora habia calmado bastante el temporal y podian prestarse los auxilios con más facilidad.

Debemos hacer constar que antes de retirarse el bergantin inglés telegrafió al *San Agustin* participándole el número de náufragos recogidos y que el tiempo no le permitia continuar prestando auxilio.

Estos detalles, repetimos, los hemos adquirido de los mismos náufragos á bordo del bergantin inglés, y nada tendria de extraño que no fuesen completamente exactos, dada la situacion de aquellos desgraciados, que sufren aún las impresiones de la catástrofe.

El bergantin que tan buenos servicios ha prestado á la humanidad, se titula «Pennine,» y es de la matrícula de N. Shields; su valiente capitan se llama Mr. R. Statham. Este buque procedia de Setúbal con cargamento de sal, llevaba rumbo á Holanda y 18 dias de navegacion.

El proceder de la tripulacion del «Pennine» es digna de recompensa, y esperamos que el gebierno español premie sus sacrificios cual se debe.

Los náufragos han sido alojados en esta poblacion, por el consigntario de la empresa del marqués de Campo, señor Pastor, suministrándoseles lo más necesario.

El «San Agustin» habia salido de este puerto con 77 personas entre tripulantes y pasajeros.

Hé aquí la lista de los náufragos, por ahora salvados, y que se hallan en esta capital.

Primer sobrecargo D. José Asmusulo; primer mayordomo D. Manuel Bruzo; tercer maquinista D. José Balart; primer contramaestre D. José Galiana; segundo id. don José Ballester; ayudante de máquina don Juan Alen; id. D. Arturo Avendaño; primer cocinero D. Agustin Antrand; tercer idem don Francisco Vidal; repostero Don José Fortuny; ropero, D. Antonio Santiella; camareros, Lopez Mendez y D. Manuel Coupa; pañolero de cubierta, D. Vicente Santapan; compañeros, D. José Arlandi, D. Cándido Riveiro, D. Gabriel Juan, D. Nicolás Zaragoza; segundo carpintero, D. Francisco Garcia; grumetes, Julian García y Antonio Corró: mozos, José Martorell, Francisco Llorca y Carlos Lopez; fogoneros, Ricardo Contreras y José Fontan; paleros, Salvador Crespo y Francisco Bauza; pasajeros, D. Joaquin Balliro y D. Jose Fraga.

Correspondencia

DEL Dr. LOPEZ DE LA VEGA

Madrid 30 de Diciembre de 1883.

Ilusiones desvanecidas

Señores directores de LA UNION GALLEGA.

Mis queridos amigos y distinguidos comprovincianos.

En las altas cumbres del sentimiento bañadas por los benéficos rayos del sol de la esperanza, ondea el pabellón de la fé, vivificada por la dulce brisa de la religion cristiana. Los que tenemos por herencia las lágrimas y conocemos en todos sus detalles, lo que es el dolor, tenemos necesidad absoluta de refugiarnos en el templo de la fé, único baluarte inexpugnable, á pesar de las rudas acometidas que contra ella libra el descreimiento.

Cuando el sol amanece, cubre los campos de oro y esmeralda: sus perlas lo humedecen y por eso como sucede en Galicia, cada campo parece una guirnalda.

Los hijos de aquella region hermosa y amargurada, somos viajeros nostálgicos, que exhalamos, hondos gemidos, pues al abrir los ojos, nuestros ojos solo parecen ver sufrimientos inauditos, dolores sin número.

Por do quiera que vamos la humanidad se nos presenta pálida, enferma y desfallecida, cubierta de enlutados y sangrientos ropages. Los tristes corazones nos miran, pues dicen: ¿Sois vosotros los hijos desventurados de la antigua Suevia? Y nuestra alma se estremece profundamente y con voz angustiosa respondemos:—Vosotros lo habeis dicho.

Tenemos frio; y para dar vigor á nuestros miembros atéridos, nos golpean, nos encarcelan, nos estrangulan.

Sucumbimos en el trabajo, y nuestros verdugos se regocijan y á nuestro desfallecimiento, oponen la brutalidad y el escarnio.

Nos quejamos de que no nos dejan cultivar nuestros valles y explotar nuestra riqueza territorial, y se nos contrata y se nos amortiza para vendernos allende el mar, como venenosa carne de corrupción.

Tenemos que renunciar en nuestros hermosos edenes, á la familia, á las castas dulzuras del matrimonio, á los puros goces de la paternidad, dejándonos engrillar y exponernos á la calumnia de los insensatos, al látigo de los estranguladores.

Escuchad hermanos mios.

Yo he sufrido mucho de esos tormentos; yo he visto las carnes laceradas de nuestros hermanos, caerse á pedazos, fustigadas y gangrenadas.

Nuestro derecho olvidado, violado.

Por eso yo que he visto y he sentido tantos males juntos, me he refugiado en la fé religiosa y con ella he formado un baluarte contra toda clase de sicarios.

Por eso he luchado y publicado nuestro martirio, y me he separado de toda doctrina utilitaria y personalista, apelando á la ley divina, pues solo en ella está nuestra salvacion.

¿De donde nace el que sea nuestra vida un torrente de desventuras? No culpemos más que á los *bastardos* y *advenedizos* que nos venden, desconociendo lo que deben á la madre comun.

Se separan de los suyos, buscando rivalidades y contiendas, acusados por malas pasiones y el egoismo que las produce. Si no estuviéramos divididos, formaríamos una legion sagrada, y nuestra suerte sería más halagüeña.

Ellos quieren para sí solamente el reposo, las comodidades: para nosotros la miseria y una olvidada fosa.

Yo he buscado consuelo á mis pesares; de niño á mi orfandad apoyo; hombre formado *un algo* que me hiciese grata la vida, y solo encontré dureza, despecho, agravios y abandono. Me acordaba entonces de mi madre, de sus besos, de sus lágrimas, de sus frases dulcísimas y de sus insomnios benditos, y fijos mis ojos en el claro espejo del cielo, y en él la veía, y oía á la vez las melodias tiernas y amorosas, con que la maternidad abriga al hombre que llora, por el puro aliento de un Dios misericordioso y bueno.

La noche prende en sus misteriosos velos broches de perlas y de nubes, y los ojos de una madre vierten diamantes que caen sobre el áncora del sufrimiento, como gotas benéficas de vivificador rocio.

Busqué el hálito arrullador del mar; la brisa murmuradora, que besa dulce los pétalos de las flores, el trino de las canoras aves; el èco de las vírgenes que cantan en las playas y los valles, alabando los goces del amor y la poesía; pero nada de ese conjunto mágico y armónico, me ha impresionado y consolado tanto como las frases *miña xoya, meu filliño*, que resuenan en el alma, como el arpa de David, cantando las grandezas del creador.

¿Qué invisible cadena une al gallego *genuino* y pensador, á su tierra regada en lágrimas, y ornada con los lauros de la gloria? —El amor de madre; su cuma bendita, recamada de oraciones, de súplicas, de arrobamientos y de dudas á la vez, con que el alma de las madres cristianas se eleva al trono de la perínclita reina del cielo, pidiendo venturas para *os seus filliños*.

(Çoncluirá).

LITERATURA

INSOMNIO

Silencio, oscuridad, sombras traidoras ..
¡Cuan lento y cuan pesado
rueda el carro del tiempo con sus horas
en eterno desliz acompasado!

Huye el sueño de mí; su beso blando.
mis sienes no acaricia,
y el cuerpo al alma esquiva està llamando,
que hoy su íntima voz no oye propicia.

Medrosa soledad, calma enojosa
me aumentan el anhelo
y en flebre devorante y afanosa
la freute siento arder en mi desvelo.

Ideas mil informes
por el cerebro ruedan;
imágenes febriles
en loca confusion,
cruzando ante mi vista
se elevan ó descienden
y en vértigo enervante
me ofuscan la razon.

Deseos y esperanzas
en irisada nube
Surgir miro intranquilo
del fondo de mi sér,
y á un soplo misterioso
moviéndose agitados
me envuelven en sus giros
en túrbido tropel.

Bultos veo cruzar mi estancia yerma...
¿qué buscan? Bah! me rio.
Engendros son no más del alma enferma,
quimérica invencion y desvario.

Entre calma y silencio se oye el gallo;
sultan y centinela

que guardando la paz de su serrallo,
con alerta sonoro el sueño vela.

Del viento que en los càrmenes retoza
siento el blando suspiro,
y con su ala al pasar los vidrios roza
de mi aislado y pacifico retiro.

—

¿Què voz que me enajena
murmura en mis oidos
palabras que me anuncían
felicidad sin fin?
¿Qué maga misteriosa
se acerca á paso lento
y un nombre que me encanta
pronuncia juuto á mi?

Cuál brilla en su mirada
la llama en que me abraso!
cual su semblante finge
la imágen que es mi luz!
¡Es ella!...Calla, oh labio;
delirio es de la mente:
despierto estoy soñando
de insomnio en la inquietud.

—

Hervir el pecho siento y de ansia loca
suspiros lanza opresos.
empla oh hada! la sed que me sofoca
con el néctar virgíneo de tus besos.

Vén, graciosa vision; vierte en mi alma
tu blanca luz tranquila.
Acércate...màs...màs; dáme la calma
que amortigüe el ardor de mi pupila.

Así; que bien! Ya giran á mi lado
tus blondas vaporosas;
ya el soplo de tu aliento embalsamado
refresca mis mejillas ardorosas.

—

Ya escucho de tu acento
la música divina;
ya admiro de tus ojos
la magia celestial.
Ya ries...Mas ¡que miro!...
Espectro vil se torna
que en gesto que me irrita
se burla de mi afan!

Huid de mí ligeros;
volad à ocultos antros,
abortos de la fiebre,
fantasmas del dolor.
Dejad tranquila el alma
velada en sus fulgores;
dejad la mente quieta
y en paz al corazon·
Oh qué intenso calor, que aturdimiento
embarga mis sentidos!.....
Cuán locos corazon y pensamieto
me exaltan con su llama y sus latidos!

Llega sueño tardío, que te espero;
mi espíritu te llama.
Vén si me has de halagar, ó huir prefiero
de esta hoguera infernal q'arde en mi cama.

FRANCISCO DÁVILA.

BELEM

—

Era xa aló n'o curazon d'o inverno:
po--l-as feras xïadas
as follas d' os carballos
esmorecidas, muchas è queimadas,
por montes é veredas
con fúnebre ruxido revoaban
en aàs d'o vento que d'a seca poula
c' un soprido as ceibara.
Calados os regatos
xa non con armonía marmullaban,
é cintas semellaban estendidas
de fios feitas de lucida prata.
Os paxariños fóranse,
n'as suas cobachas
metidiños õ abrigo,
que fuxiran os frios esperaban.
N'as cimas d' os penedos,
relucentes é brancas,
os farrapos d'a neve
como limpios espellos relumbraban.
Cal si tivera agullas,
picaba ó vento con durés n'a cara,
é c'a dolor os ollos
enchianse de bàgoas,
qu'a o resbalar, c'o frio
as doridas meixelas escaldaban.
Mediaba á noite, estrelas bulidoras
po-l-o ceo espalladas
â lua branca, serea e apacibre
sirvian de compaña.
N' unha probe pallota,
vella e desabrigada,
unha omilde familia
víase d'o cuberto agarimada.
Un home xa velliño,
unha muller com' a pureza branca,
e un meniño ainda mais qu'o sol hermoso
deítadiño entr'as pallas
desamparados d'o poder d'o mundo,
alí soyos estaban.

. . . . . .

E ben; n' aquel curruncho
e n' aquela hora magna,
escomenzou d'o mundo e libertade
tanto tempo esperada;
que era Xesus o neno que nacera,
era sua nai María inmaculada.

J. BARCIA CABALLERO.

MISCELANEA

Como lo indicamos en otro lugar, el ofrecimiento hecho por el eminente actor D. Rafael Calvo, de prestarse á tomar parte en una velada literaria del Centro Gallego, ha sido acogido con tal entusiasmo entre nuestros consocios y otros que no lo son, pero que aman de igual manera las glorias pàtrias, que bastaron solo dos minutos para reunir 111 pesos, con el fin de costear la velada, sin que sea gravosa á los fondos sociales, y esto apesar de haberse retirado ya muchos de los asistentes á la recepcion del egregio artista, cuando se promovió la suscricion.

La velada se efectuará, pues, incontinenti, designando el dia la Directiva, de acuerdo con el actor, Calvo.

Nombróse tambien en aquel acto una Comision, compuesta de los señores D. Mario Rodriguez, D. José M. Canto y D. Eulogio Carballo, à efecto de que procedan à la recaudacion de las cuotas suscritas, haciendo al mismo tiempo aumentar la lista con todas las que puedan agenciar.

***

Segun hemos leido en cierto diario, parece que regresó ya de su escursion á Galicia nuestro distinguido comprovinciano y amigo, D. Ramon Anido.

Tenemos el placer de saludarle en su nuevo arribo á estas hospitalarias playas, haciendo extensivo nuestro saludo á su distinguida esposa, que creemos habrá llegado con él.

***

Tuvo lugar anoche el Concierto en el Centro Gallego, á beneficio del ciego D. Joaquin Fernandez, hallándose regularmente concurrido, y en el cual se portaron á cual mas merecedoras de aplausos las diversas personas que tomaron parte.

Deseamos que el beneficiado haya podido lograr en algo el objeto que se propuso al organizar esa fiesta.

***

Con gusto hemos visto que á pesar de haberse invitado expresamente á las sociedades extranjeras para concurrir á la procesion *cívico-políticuea* que tuvo tugar ayer, muy pocas han sido las que se prestaron á concurrir, asumiendo asi el rol que su calidad de extranjeras les asigna en las cuestiones de la política del pais.

Entre esas sociedades se cuenta el Centro Gallego, cuya conducta aplaudimos de todas veras.

***

El revistero de la Semana y Cronista teatral, nos hizo la rabona, en el presente número,

Caiga sobre él la responsabilidad de lo que ocurra, por tales faltas.

***

Estamos de acuerdo con todas las apreciaciones é indicaciones que hace el señor Don Cárlos Abejon en un artículo que trascribimos en la seccion editorial, sobre El porvenir de Galicia, excepto en à quello de proponer plazas y corridas de toros en nombre de la civilizacion de nuestra Galicia nos permitimos hacer esta salvedad.

NOTICIAS DE GALICIA

Parece que ha sido nombrado oficial primero del Gobierno Civil de Orense D. Juan Carneado, cesante hace algunos años; y que tambien fué repuesto en el destino que antes desempeñaba don Arturo Prieto.

—

Ha sido declarado cesante el conductor de la estafeta ambulante de Santiago a Caril D Antonio Palmeiro, nombrándose en su reemplazo á Don Juan Perez Abella.

—

Refiere el *Eco de Orense*:

«Los vecinos del pueblecito de Quintela, barrio de la próxima feligresia de Santa Martá de Bellez han presenciado en la noche de anteaver una escena verdaderamente desgarradora.

En la orilla opuesta del rio Miño embarcó una familia que retornaba á su hogar despues de haber concurrido á la féria llamada del Empalme ayuntamiento limítrofe de Coles. Al premedir el rio zozobro la barca sepultando en las aguas á las personas que en ella venian.

A los gritos de los náufragos acudieron los vecinos con faroles y hachas de viento, pero apesar del ahinco con que se consagraron à su salvacion y de los generosos y heróicos esfuerzos empleados no han podido salvar á Antonio Somoza Feijóo que pereció ahogado, sin que hasta la hora que cerramos el presente número dos de la tarde] se haya conseguido encontrar su cadáver.

En ambas orillas del rio se han establecido uardias, servicio que expontàneamente se han frecido á prestar los vecinos de los pueblos más inmediatos.»

—

De un colega de la Coruña.

«Con celo verdaderamente plausible se trabaja por descubrir los autores del robo últimamente realizado en esta capital.

Nunca será demasiado cuanto se haga en tal sentido para aplicar duro y ejemplar escarmiento à los que pretenden conveotir nuestra ciudad en teatro donde practiquen sus siniestras habilidades.

Las circunstancias todas del robo de la platería de nuestro amigo el señor Rey Calvo, acusan la existencia de un plan hábilmente trazado y una confianza tan grande en el éxito de la reporta empresa, que son bastantes á prevenir la vigilancia de huéspedes y visitantes de mal agüero que con frecuencia caen sobre nuestra ciudad, y la necesidad de multiplicar todas las medidas de precaucion necesarias para librarse de otro atrevido golpe de mano semejante al que hoy lamentamos »

—

Llegó á Pontevedra la señorita doña Concepcio-Rivera, hija del Ilustrísimo señor gobernador civil.

—

El fraile del colegio de misioneros de San Francisco, establecido en Santiago, P. Prieto, pasó á Carballino con objeto de buscar alivio à su quebrantada salud.

Parece que el ministro de Fomento no autoriza á la Junta de obras del puerto de la Coruña para anticipar de sus fontos los necesaaios para la instalacion del lazareto,

—

En la Coruña han sido detenidos dos individuos que robaron nueve onzas por el procedimiento del timo á un sujeto procedente del Brasil, y un tercer complicado fué preso en Lugo, ocupándole cinco onzas y varios documentos que pueden arrojar mucha luz sobre esta clase de *timos* que tiene ramificacion en toda España.

Los tres sujetos en cuestion, visten con lujo y su conversacion es culta; lo que tienen de malo nes su conducta.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 7 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 187

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Apología del trabajo

Con gusto trasladamos hoy á nuestras columnas de preferencia el bello y magistra-discurso de un jóven paisano y antiguo col nocido nuestro, consagrado desde su infancia-con tanta vocacion como inteligencia del ejercicio del arte que inmortalizó á Gutemberg.

Esa concienzuda apología del trabajo, que en tan galanas formas nos regala el aprecia ble *colega*, revela á la par que un ideal grandioso, un talento y erudicion dignos de ser admirados en quien solo á fuerza de desvelos y privaciones habrá podido consagrarse al cultivo de tan preciadas dotes en el vasto campo de la literatura.

La fiesta simpática y el oportuno momento elegido para dar lectura de su interesante trabajo, le habrán ayudado seguramente á cosechar sus merecidos lauros, y por nuestra parte, al reproducirlo tomándolo de las columnas de nuestro estimado colega *El Tipógrafo*, como hombres de trabajo y como gallegos, unimos nuestras felicitaciones sinceras á las de ese simpático periódico, para que juntas lleguen hasta nuestro aventajado comprovinciano y le sirvan de algun estímulo, á la vez que de adhesion, á sus sanas ideas y á sus levantados pensamientos.

DISCURSO

ESCRITO POR PASTOR MANCEBO Y LEIDO POR JOSÉ LUBRANO EN EL BANQUETE DADO POR LOS PROPIETARIOS DE LA LITROGRAFÍA, IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE «LA UNION» (BUENOS AIRES) Á LOS OPERARIOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

Señores:

No fuera osado á tomar la palabra y á interrumpir así el curso de este banquete, si no contara con que mi atrevimiento habia de merecer disculpa y con dispensárseme indulgencia bastante para no ser tildado de importuno. Amparándome, pues que habia de en esta confianza, voy á molestar por breves instantes la atencion de ustedes, manifestando las consideraciones que sugiere el acto que nos ha congregado en este momento.

Ocurre ante todo considerar la delicada atencion que, como en años anteriores, han usado los señores Stiller y Laass con los operarios de este establecimiento, obsequiándonos con este banquete y dándonos con él clara muestra del afecto que nos tienen y del deseo de nuestro bien que los anima. Proceder tal, honra y enaltece á los que le usan, y no puede ménos que obligar á reconocimiento á los que le reciben. En el trascurso de nuestra vida de obreros habremos estado al servicio de diversas personas, pero de muy pocas seguramente podremos decir lo que con toda justicia decir podemos de los propietarios de *La Union*. Así, creo obrar conforme á un deseo unánime diciendo que todos los operarios de este establecimiento agradecen con toda el alma las atenciones de sus superiores y corresponden sinceramente al afecto que con ellas se les demuestra.

Señores: otra consideracion surge de este acto: la consideracion de la importancia y excelencia del trabajo. La posicion social de todos los circunstantes, el recinto en que nos hallamos, los objetos que nos rodean, lo que aquí nos ha reunido, todo, todo nos habla del trabajo, de esta virtud generadora de tantas virtudes, de esta fuente inexhausta de bienes para el hombre. Convirtamos la atencion á nosotros mismos, y hallaremos que cuanto en nuestro sér hay de digno, de augusto, de verdaderamente humano, cuanto nos engrandece á nuestros propios ojos y á los de los demás, lo debemos en gran parte al trabajo. El nos defiende de las groseras propensiones de nuestra naturaleza; él nos administra clara nocion de nuestra personalidad; él nos da esa noble altivez del que lo debe todo á sus propios merecimientos y no debe nada al favor ageno; él, en fin, hace que se nos considere, no como ruedas inútiles en el mecanismo social, sinó como factores indispensables de este mecanismo, como agentes eficaces en la actividad incesante de la especie humana.

El trabajo lo vivifica y lo embellece todo. Comparemos sinó este astablecimiento en las horas de trabajo y despues de ellas. ¿Que es cuando todos nos hemos retirado? Un desierto; reinan en él soledad y silencio profundos; toda produccion y elaboracion de materias está interrumpida; y sino fuera importuno, diría que el único signo de vida que aquí se advierte es el gruñido del vigilante *Señor*, que apercibe sus mandibulas para hundirlas en quien despues de las horas reglamentarias, ose profanar este santuario del trabajo. ¿Que es, en cambio, en las nueve horas diarias de tarea? Vénse en todas direcciones operarios que van y vienen y se aplican á las diversas transformaciones de la materia; llenan el aire los ruidos de esas cincuenta máquinas, esos ruidos que deben sernos tan gratos como la música mejor acordada, y que parecen un himno á la maravillosa fecundidad del espíritu humano y á su poder sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza; todo, en fin, es vida y movimiento y alegria en esta inmensa colmena de trabajadores.

¡El trabajo! ¿Que no ha hecho el hombre en su eterno trabajar por vencer las fatalidades que por todos lados le cercan? La sentencia dictada por la justicia divina contra el primer hombre, *comerás el pan con el sudor de tu rostro*, pesa y pesará perpétuamente sobre la humanidad; pero esta sentencia, más que pena de la primera culpa, es nuestra gloria, es lo que presta al hombre su augusta grandeza y su inmensa superioridad sobre los demás séres. Decía un sabio que si Dios se le presentara y le dijera: «hé aquí la verdad y aquí el camino que conduce á ella, elige», él eligiria el camino de la verdad misma, porque el hombre debe buscar siempre el trabajo, no debe poseer ningun bien sinó despues de haberle merecido. El mito de Hércules exterminando los mónstruos que cubrian la tierra, es el símbolo del hombre en su lucha contra los obstáculos que se oponen á la realizacion de sus ideales. Oponíase la fugacidad de la palabra hablada á la conservacion y esparcimiento de su saber, é inventó la escritura, la imprenta, el libro y el periódico, que difunden con la amplitud y rapidez de la luz y perpetúan como el bronce los pensamientos del sábio y las inspiraciones del poeta; oponíase lo imperfecto de sus órganos visuales á que conociese las maravillas del mundo sideral y del mundo microscópico, é inventó instrumentos con que someter al imperio de su inteligencia los miles de infusorios que viven en una gota de agua y los millones de astros que centellean en las ántes oscuras y vacías profundidades del firmamento; oponianse las distancias á su rápida y frecuente comunicacion, é inventó la locomotora, que avecina los pueblos más remotos; inventó el barco de vapor, que surca los mares á despecho de los vientos y las olas; inventó el telégrafo, tendió en los inesplorados abismos del océano el cable que comunica los continentes con la rapidez del pensamiento; perforó los Alpes, cortó el istmo de Suez, y está ahora abriendo en Panamá una nueva via á su creadora é inagotable actividad.

No son estas, señores, las únicas consideraciones que sugiere este acto: tambien ocurre pensar en las ventajosas condiciones en que una série de progresos económicos ha puesto á las clases trabajadoras. En otro tiempo los operarios de un establecimiento no hubiesen fraternizado con sus superiores en una ocasion como la presente: á lo más, sólo hubieran recojido las migajas del festin de sus sórdidos esplotadores. Si por arte de encantamiento se presentara aquí un obrero de otras edades, y nos viera así reunidos, y supiera nuestras condiciones con relacion á los capitalistas á quienes servimos, quedaríase grandemente maravillado, y pensaría que no estaba en el mismo mundo cuyo suelo él habia humedecido tantas veces con su sudor y sus lágrimas. Nosotros, señores, que en nuestra condicion de obreros disfrutamos, de algun bienestar, que tenemos en la sociedad los mismos derechos que los poderosos, nosotros descendemos del sudra de Oriente y del ilota de Esparta, para quienes no hay familia, ni hogar, ni patria; descendemos del esclavo de Roma, condenado al suplicio de Tántalo de ver la luz de la libertad y del derecho en la frente del ciudadano romano, mientras él lleva en la suya el estigma indeleble é infamante de la esclavitud; descendemos del siervo de la Edad Media, cuya vida y honra pende de los caprichos de su señor, y que no tiene más vivienda que una miserable choza, ni más recompensa á sus afanes que un mendrugo de pan negro, ni más consuelo en su infortunio que la certidumbre de la muerte.

Eso han sido nuestros predecesores en el trabajo; ese Calvario ha subido el obrero antes de nosotros. El progreso es inmenso; pero no es todo el que debe y puede esperarse. Aun la luz del saber no desciende en raudal suficiente á las clases trabajadoras; aun le son adversas muchas partes de la organizacion social; aun la miseria es en numerosos casos su única perspectiva. Mas los progresos alcanzados son prenda cierta de que muchos más podran alcanzarse. Se ha dicho que la edad de oro, que el Eden de la humanidad está en el porvenir; y en efecto, ciencias, artes, política, industria, descubrimientos, todo parece encaminarse hácia aquel suspirado Eden. Por enormes que sean los defectos de la civilizacion moderna y los males que de todos lados nos acosan, algo hay en ella que la preserva de la corrupcion y que infunde ardiente fé en su acrecentamiento, y es la purificadora y vivificante virtud del trabajo, en

que esta civilizacion está fundada. Lo que hoy impera en el mundo no es la espada, sinó el libro y el instrumento con que se rompe el seno fecundo de la tierra y se trasforma y combina la materia. La antigua preeminencia y nobleza concedidas por todos al ejercicio de las armas, hánsetornado en universal execracion á la guerra y en universal predileccion por el trabajo. Al revés de otros tiempos, vívese ahora ménos en los campamentos que en la escuela, la biblioteca y el taller. En el sentir general de la época, solamente lo que dimana del trabajo es grande y digno del hombre. Alemania es más gloriosa por sus sabios que por sus capitanes, más por Humboldt y Hegel que por Moltke y Bismark; Inglaterra preferiría perder su inmenso imperio colonial á perder las tragedias de su divino poeta, y es más poderosa por su industria que por sus ingentes escuadras; el sol no se pone en los dominios de España, porque su *Quijote* y su teatro llenan el mundo; y el siglo XIX vivirá perpétuamente en la memoria de la humanidad, no por Napoleon, sinó por Lesseps, Edison, Pasteur y tantos otros génios del bien que en la edad presente han descendido á la tierra para hermosearla y para glorificar la naturaleza humana. Mientras no pierda el hombre esta santa virtud del trabajo, bien puede confiar en el advenimiento de una edad venturosa y en la posesion de un mundo superior al que hasta aquí ha poseido sembrado de espinas. Ese será el galardon á los merecimientos de este sér sublime, que desde hace tantos siglos viene sacrificándose por realizar un ideal de perfeccion y de justicia; qué transforma y embellece la tierra con las maravillas de su trabajo; que rebelándose contra su ignorancia nativa, recorre todo el universo por arrebatarle sus misterios; y que con sus inspiraciones artísticas y sus descubrimientos científicos, está creando un modo espiritual superior al mundo físico, un mundo informado en la verdad y resplandeciente de hermosura.

—

Señores Stiller y Laass Instada una dama romana para que mostrara sus joyas, llamó á sus hijos, y mostrándolos, dijo: «Mis joyas, vedlas aquí.» Algo análogo pueden ustedes decir en ocasion parecida: á quien les pregunte qué méritos han contraído, pueden ustedes contestarles, mostrándole este establecimiento en creciente prosperidad, este conjunto de máquinas y materiales en no interrumpido movimiento y este centenar de operarios y amigos: «Hé aquí nuestros méritos; hé aquí nuestros títulos de nobleza.»

En cuanto á nosotros los operarios de *La Union*, pongamos todo el empeño posible por corresponder cumplidamente á las atenciones de nuestros superiores y por contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la prosperidad de este establecimiento. Entre patrones y operarios debe existir algo más noble y firme que el mero interés del trabajo en los unos y del salario en los otros: debe existir una relacion de afecto en los primeros, de afecto y gratitud en los segundos. Los propietarios de *La Union* hacen con este objeto cuanto está en su mano; hagamos los operarios cuanto esté en la nuestra.

He dicho.

Asociacion Española

Expulsion de D. Silverio Rodriguez

IV

. . . . . .

«Dígale Vd. á ese *tipo raquítico* que ven«ga él á presentarse personalmente si quiere.»

. . . . . .

(Contestacion del Secretario Rentado al comisionado de Rodriguez para presentar su Pase de la Sociedad hermana, de S. José Cargo que subsiste impune hasta el dia)

. . . . . .

«..... pero como desgraciadamente con «la Comision que hoy tenemos los empleados «son patrones ó mejor dicho, todos son unos, «puesto que son los unos *hechura* de los «otros, con sentimiento ocurro á la prensa, «etc., etc..»

. . . . . .

(Juicios y apreciaciones de D. Silverio Rodriguez. que vieron la luz al mismo tiempo que los cargos formulados contra el Secretario, quedando éstos sumidos en la mayor impunidad y dando mérito aquellos á la nunca bastante odiada sentencia que volvemos á reproducir en seguida con algunos de sus descabellados fundamentos, para eterno baldon de quienes la dictaron y de quienes le prestaron su aprobacion.)

. . . . . .

«En virtud de que al siguiente dia siete «del corriente, ha pasado una nota á Secre«taría en la que manifiesta que le es imposi«ble continuar como socio de esta Asociacion.

«La direccion que probablemente hubiese «creido que TAN SOLO *la expulsion era el «castigo á que* TAL VEZ *se habia hecho «acreedor el referido señor Rodriguez,*

«Aconseja á la Comision de Observancia «que, *una vez que por su propia voluntad «deja de pertenecer dicho señor á esta Aso«ciacion,* tome la resolucion siguiente.

«Quede desde esta fecha separado de la «Sociedad el señor D. Silverio Rodriguez, «con la PROHIBICION ABSOLUTA *de reingre«sar en ella,* salvo que por los mismos me«dios de que se ha valido para *desacreditar «á la Asociación y á* la Comisión de Obser«vancia, *no haga cuanto esté de su parte «para levantar las acusaciones que hizo «en el citado remitido.»*

—

Principiemos por descifrar ese *anagrama*, que como se ve, reviste todos los caractéres de una *expulsion* ignominiosa.

En vano se ha pretendido embaucar á los incautos, disfrazándola con la palabra *separado;* en vano se dice y se repite en todos tonos que se trata de una simple *separacion;* y en vano el mismo Secretario Rentado al dar lectura de la Memoria en la última Asamblea, se esforzaba por hacer creer á los socios en esa *paparruchada*, recalcando la frase *separado, y trasgando el ojo*, medio *empinado pa delante*; todas esas argucias caen aplastadas bajo el texto de la *sentencia* y sus desconcertados fundamentos.

Pero vamos claro, señores Directores: ¿en que quedamos? ¿Qué es lo que Vds. han querido decir y hacer con ese disparatado *imbroglio*? ¿De dónde sacan Vds. la consecuencia tirabuzónica de que el supuesto *delito* de D. Silverio Rodriguez se haya reagravado por el hecho de pedir voluntariamente la eliminacion de su nombre de la lista de socios, puesto que tal se desprende del *tan solo* y del *tal vez* que vds. sientan en uno de sus considerandos?

¿Dé cuando acá es una falta punible el que un socio se retire voluntariamente de una Sociedad donde no le convenga estar?

O es que en la mente de Vds. estuvo consignar precisamente lo contrario, como era lógico y razonable?

Pero entonces no solamente no supieron decir lo que querian, sinó que ni siquiera el sentido comun han sabido consultar para incubar ese fenómeno que acaban de dar á luz, por mal de sus pecados.

Pero hay más, mucho mas que no debe quedar en el tintero, por el carácter cada vez mas odioso que revisten vuestros procedimientos.

Dictasteis, aconsejasteis y sancionasteis vuestro *aborto* con fecha **10** *de Diciembre*, y sin comunicarle nada á vuestra víctima, le mandasteis á cobrar el recibo de ese mismo mes y le pasasteis la invitacion como sócio, para la Asamblea del dia 30, trayéndole *engañado* hasta la puerta del local social, donde le quisisteis dar el *bofeton* de impedirle la entrada; y cuando se os pidieron allí, en plena Asamblea, esplicaciones sobre el hecho, vuestro Presidente contesta á la faz de los presentes, que el sócio está *suspendido* y el asunto en tramitacion; siendo que se hallaba *expulsado* desde el dia **10**, como consta en *autos*.....

Si eso no se llama faltar á la verdad de una manera descarada, nosotros declaramos no saber lo que es mentira ni verdad.

Y no paran ahí vuestras *fazañas*. Vuestro mutismo continuó y continúa aun hoy, para con vuestra infeliz víctima, con respecto á la .....*resolucion* que sobre ella adoptasteis; y llegada la proximidad de la Asamblea de elecciones, celebrada el 27 de Enero último, le remitisteis la convocatoria y la balota respectiva, como si nada hubiese de por medio.

¿Qué os proponiais nuevamente con esto?.....

Vosotros lo sabreis, vuestra conciencia os lo dirá —Nosotros no penetraremos en ella para averiguarlo fijamente, pero desde luego nos dais motivos para no suponer nada bueno de vuestras intenciones.

¿Cómo se llama todo eso, asi amontonado?

¡Oh! esto en buen castellano tiene un solo nombre, que por pudor nos resistimos á estampar aquí.

¿Y aun invocais vuestro descrédito y el de la Asociacion para condenar ignominiosamente á Rodriguez, á la pena de *destierro* de la Asociacion?

Pues, tened la paciencia de esperarnos hasta el próximo número en que ofrecemos concluir probando que tal invocacion en vuestros lábios es un grosero sarcasmo, en estos momentos.

La injusticia llega á su colmo; la indignacion avanza y es necesario darle salida, para terminar preguntando si hay hombres en la Sociedad Española que profesen verdadero amor á la justicia, á la libertad y á los derechos inalienables del individuo.

Concluiremos.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO —**MARINOS**

PEDRO SARMIENTO DE LA GAMBOA

I.

Los celos de Isabel de Inglaterra habian arrojado sobre los dominios marítimos de España al aventurero Francisco Drake.

Este hombre, que tendria valor, aunque sus fáciles empresas lo hagan poner hoy en duda, habiendo zarpado de Plimouth, recorrió como pirata las costas africanas, y fué á parar al estremo sud de la América meridional.

Guióle en esta travesia un piloto portugués, que no eran en aquel tiempo los lusitanos muy amigos de los españoles.

La perspectiva de las riquezas que Felipe II tenia en sus vireinatos de Indias, excitó la codicia de Drake. Así es que despues de invernar en la bahia de San Julian, aprovechó el inglés el buen tiempo y se dispuso á caer como una plaga sobre los indefensos puertos de la América española, muy agena de semejante tentativa.

Furioso porque los patagones le habian hecho atroces bajas en sus encuentros, y porque los temporales le robaran dos buques, Drake fué á descargar sus iras sobre Chile, el Perú y Panamá.

Así lucia su carrera aquel corsario, que años adelante habia de morir de despecho, maldiciendo el nombre de la gallega *María Pita*.

II

Don Francisco de Toledo, virey del Perú, envió contra los ingleses dos naves, que nada consiguieron.

Apresto entonces otras dos, y púsolas al mando de *Pedro Sarmiento de La Gamboa*, bravo marino hijo de Pontevedra, acompañándole Pablo Corzo, comandante de los pilotos.

Hasta entonces,—1579,—si bien el Pontevedré habia realizado varias expediciones con no escasa honra, ninguna ofreciera trascendencia semejante á la que iba á labrar su fama.

Partió *Sarmiento* en pos de los piratas hácia el estrecho de Magallanes, á donde llegó en treinta dias.

Los huracanes, corrientes y arrecifes hicieron que sus compañeros de navegacion tornasen al Callao

Solo el navio en que iban *Sarmiento* y Corzo, atravesó aquellas aguas de horror.

Nuestros héroes reconocieron el estrecho, apresaron aquellos patagones tan terribles para Drake (quien se habia oscurecido), y siguieron el derrotero de España, cual lo habia ordenado el virey.

Pedro Sarmiento de La Gamboa, fué el primer marino que cruzó el estrecho de Magallanes con la proa vuelta á nuestro hemisferio.

Correspondencia

DEL Dr. LOPEZ DE LA VEGA

Madrid 30 de Diciembre de 1883.

Ilusiones desvanecidas

[Continuacion]

Yo me he visto al umbral de la noche del abismo, y al evocar el recuerdo de mi infancia, de súbito me figura ver la bóveda estrellada, cada exhalacion un globo de fuego, cada suspiro una bendicion angélica. Dios, Dios misericordioso venia en mi auxilio, y pronto cesaba mi angustia. ¡Oh fé sublime y consoladora! ¿Quién eres? ¿qué afan te guia?

¿Qué buscas en el valle del dolor? ¡Ah! lo comprendo: buscas á los que el mundo llama visionarios; el que lleva en su mente la augusta antorcha de uno idea; el que busca felicidad para el género humano, en el nombre de Dios omnipotente.

Yo soy amante de los que sufren, porque vivo alimentado con dolor. La religion me embalsama y purifica, y creo que será siempre mi amorosa compañera.

Llamé los sueños dulcísimos del amor que embriaga; las doradas ilusiones que fascinan; los fantásticos arrebatos que embelesan.... creí hallar séres cándidos, puros, que me adormeciesen en su amoroso seno, figurándome bañado en el aliento de su risa, porque mi estro los divinizaba.

¡Noches de insomnio burladas!

¡Bellas esperanzas desvanecidas!

¡Palabras de espléndida bondad convertidas en fiereza y abandono!

Hé aquí lo que fué para mí un soñado deleite.

Las que ví vaporosas y hechiceras mugeres, mariposas que libaban la ambrosia de las flores para las úlceras de mi alma, eran reptiles venenosos que no comprendian el amor y el desasimiento del mundo.

Por eso y porque la crueldad se ensañó conmigo á todas horas, busqué y hallé mi refugio en la fé religiosa, en el misticismo calumniado, y hallé compensacion á mis torturas.

Mas no por eso odio á la humanidad.

Admiro el amor de madre; lamento el glacial positivismo de la mujer del siglo, aleccionada en la escuela de la mentira y dispuesta á ser siempre y en todo lugar, *fiscal, juez y verdugo* del hombre *magnánimo* y generoso.

Mas vosotros, mis amados hermanos galaicos, que aun teneis ilusiones que acariciar y esperanzas con que sonreir, no lanceis por eso vuestro amor en la voragine del escepticismo. No olvideis por eso, que *al lado* del *candor* y la *inocencia de la paloma, es preciso tener las astucia y la malicia de la serpiente.*

Sed continentes y abnegados, y no dudeis que el verdadero amor, solo se consigue pocas veces, tan solo á prueba de lágrimas. Por lo demás, no os importe que el corazon que ameis, lo halleis helado, mudo, frio, pálido y sin accion espiritual.

Concentraos en el amor del saber, en el amor del trabajo, y huid de las burlas de los ingratos.

Procurad concentrar vuestra adoracion y santo afecto, castos y elevados, que con protestas y sacrificios no alcanzareis correspondencia.

Haced valer vuestra grandeza espiritual.

Que la impureza y el grosero positivismo, no mancillen vuestra sublime adoracion.

Yo os lo encarezco, oh gallegos diseminados por todo el globo, por que amor como el del idilio de nuestros valles, no lo hubo ni lo habrá: lleva palma de desinterés mundano.

Mas ¿qué en vosotros busca mi anhelante vista, con afan inquieto? ¡Ah! Mil iris de felicidad, que giren en torno vuestro á todas horas.

Las palmas de la gloria,
Las flores del aliento
Que exhala de su asiento
La *Suevia* celestial.
Y el *alalá* dulcísimo,
De espléndida zagala,
Que todo amor exhala,
Que todo es ideal.
¡Adios, hermanos mios.
Vivid en paz y calma,
Y no entregueis el alma
Para llorar despues.
Amad solo lo bello,
Que el corazon ansía,
Amor de impatía,
Amor sin interés.

—

For lo demás, mis queridos directores de La Union Gallega, estad ciertos de que la religion es el baluarte inespugnable de la verdad, que no puede jamàs faltarnos y dejar de escudarnos contra las persecuciones del mundo. Estad ciertos, de que, sin su influencia, el hombre se vería peregrino y aislado en un completo y miserable abandono.

Os encarezco ese refugio á vuestros combates, persuadido de que sin ella tendreis que veros expuestos á las mas terribles decepciones.

Si los gallegos tenemos la nostalgia encarnada en el corazon, es por que estamos enucados en principios de obediencia, basados en el amor á Dios, respeto á la autoridad y misericordia para con los que sufren.

—

Os deseo pues á todos, aquella felicidad que todo nuestro ser inunda de bienestar indecible.

—

Luchad con fé en el porvenir y conservad las benditas ilusiones qae tanto consuelan y edifican.

Sed perseverantes y no dudeis nunca de la providencia divina.

Las ilusiones caidas, juguete del viento son, dijo un poeta, y tienen el atractivo de una dicha que no puede fenecer.

No lanceis el espíritu en la vorágine del escepticismo; perdonad á los ingratos y marchad con la frente erguida, realizando vuestros hermosos ideales. Conservad puras é inmaculadas esas ilusiones queridas, y sabed que os amo y deseo vuestros aumentos, con toda la efusion de mi cariño invariable.

Dr. Lopez de la Vega.

MISCELANEA

Aunque tarde, no queremos privar á aquellos de nuestros lectores que aun no los conozcan, la lectura de la siguiente improvisacion con que uno de los distinguidos redactores de *La España*, Don Pedro A. Bernat, saludó al eminente actor *Rafael Calvo* en su visita al Centro Gallego.

Con tanto sentimiento como inspiracion recitó el señor Bernat sus improvisados versos

Á CALVO

Yo, viejo republicano,
Que á nadie rendí homenage,
Vengo á jurar vasallage
Y á decirle al soberano
Rey del arte castellano:
—Ni el oro del financista,
Ni el lauro de la conquista,
Ni el más antíguo blason,
Valen un solo floron
De tu corona de artista.

—

Tu génio al pueblo avasalla,
En la escena le dominas,
Le deslumbras, le fascinas:
Y ora estremecido calla,
Ora de entusiasmo estalla,
Ora suspende el aliento,
Cuando tu inspirado acento,
A tu antojo irrita, ó calma,
Del océano del alma,
Las olas del sentimiento.

—

Cuando con rica paleta
Retratas tus pasiones,
Dejas atrás las creaciones
Del pintor y del poeta:
Pisa tu planta la meta
De la perfeccion suprema:
Ciñes la doble diadema
Del Dante y de Rafael:
Pintas, mejor que el pincel,
Vas más allá del poema.

—

Héroes de la edad feudal,
Con sus cascos y armaduras,
Con galanas vestiduras,
O con un tosco sayal,
De una manera real
Arranca tu inspiracion
Del glorioso panteon
De nuestra homérica historia:
¡Tu reverdeces la gloria,
De Lope y de Calderon!

***

De varios antógrafos que vieron la luz en el último número de *La Ilustracion Uruguaya*, con motivo del ceremonial *colorado-gubernista*, que tuvo lugar el Sábado 2 del corriente, nos es grato entre-sacar los siguientes.

«¡Cuando un partido lucha noblemente con sus abversarios, lega un nombre de gloria á sus parciales, cuando despues de la lucha ultima á sus enemigos vencidos, no tiene derecho ni de dar nombre á sus hijos, porque ese nombre avergüenza.

A. Carralon.»

«¡Por saciar fratricida saña, quedaron los campos de Quinteros empapados en la sangre de los más preclaros varones del Ejército Oriental! -De tan horrenda massacre, brotó la regeneracion de un pueblo, que señalará siempre como protervos á los actores de aquella terrible hora de esterminio sin ejemplo—¡Perdon para ellos!

F.F. Calvet.»

***

De nuestro particular amigo y Agente en el Sauce, de La Union Gallega, Don Juan José Sedes, tenemos en nuestro poder y la publicaremos en el próximo número, una explicacion referente á la participacion que le cupo en la compra de una célebre pistola, sis-

tema Remington que figuró estos dias en un no menos célebre expediente que habia principiado á publicarse en la seccion Solicitadas de nuestro periódico.

Pedimos disculpa al amigo hasta el número próximo, en que, Dios queriendo, verá la luz su remitido.

∴

TEATRO

Rafael Calvo y su escelente compañia siguen conquistando lauros en la escena de nuestro gran teatro.

La segunda representacion del grandioso drama de Calderon *La vida es sueño*, proporcionó al eminente actor repetidas ovaciones.

Es innegable, en la ejecucion del papel de Segismundo, Calvo está admirable; no se puede pedir una interpretacion mas fiel del carácter salvaje del príncipe.

Anteanoche tuvo lugar el beneficio de la primera actriz señora Contreras, subiendo à la escena el conocido drama de Hatzenbuch *Los amantes de Teruel.*

El desempeño de esta obra fué inmejorable, distinguiéndose Rafael Calvo y la beneficiada, siendo esta muy aplaudida tambien, en la pieza *Las cuatro esquinas.*

Hoy se pondra en escena el drama histórico en cuatro actos, *El Zapatrero y el Rey.*

∴

Por involuntario olvido hemos dejado de saludar un nuevo colega semanal que ha empezado á publicarse en esta ciudad, con el título *La España Federal,* ostentando en la primera pájina de su primer número el retrato de Pi Margall.

Cumplimos hoy con ese grato deber, deseandole larga vida y una buena cosecha de abonados.

∴

Advertimos á nuestro apreciable Colega *La Uuion Española* del Rosario (R. A.) que hace tiempo nos está visitando muy de tarde en tarde.

Pedimos al colega un poco más de puntualidad, si le fuere posible, en sus interesantes visitas por esta Redaccion.

∴

Cumplió su palabra el travieso *Timoteo* presentàndosenos el Domiugo ppdo. con doce pájinas nutridas de amena lectura.

Mil felicidades al ingenioso colega.

∴

Siguen con toda actividad los preparativos para la velada que debe efectuar el Centro Gallego en honor de Rafael Calvo.

Ha sido autorizado el Presidente para correr con todos los trabajos en union con la Junta de Instruccion.

∴

Cón el presente número repartimos à nuestros favorecedores la caráctela del folletín publicado hace algun tiempo: *La hija del Timonel.*

Probablemente el Domingo distribuciones la de *Glorias do Pontevedra,* á fin de que puedan ir encuadenando esas obrss, los que hayan guardado coleccion de ellas.

∴

Pues señor: en esto de autógrafos LA UNION GALLEGA, aun cuando no sea *colorada* ni *blanca* ni *gubernista,* desea no quedarse atrás de los demás, y en consecuencia tiene á bien dar á luz los siguientes, escritos de su puño y letra en el original: No le importa que vengan ó no *á pelo.*—El asunto es que salgan á luz sin tropiezos.

Dicen así:

1.º—Cuando un ciudadano de cualquier país sabe conservar á toda costa su nacionalidad, aun cuando salga fuera de ella en busca del *modus vivendi,* cumple con un sagrado deber y se hace acreedor al respeto y consideracion de los demás hombres; pero cuando por el contrario reniega de su patria, tan solo por saciar ambiciones vulgares, su palabra no merece otro crédito que la de un hijo desnaturalizado ó de un aventurero audaz, que no tiene más religion, ni más partido, ni más patria que su panza llena.—El solo nombre de estos tales escita el desprecio ó la conmiseracion de los ciudadanos honrados y austeros.

2.º—Por recoger los *mendrugos* que los tiranos desperdician entre los erutos que lanzan en medio de sus inmorales orgías, capaces son ciertos hombres de renegar, no de una, sinó de mil pátrias que tuvieran; como capaces son tambien de vender á sus mejores amigos por mucho menos de los treinta dineros en que vendió Judas al Divino Maestro, y esto aun cuando para conseguirlo tengan de arrastrarse como la culebra, empleando la adulacion y el servilismo más degradante. Remision para esos séres desgraciados.

SOLICITADAS

Accediendo al pedido de varios amigos y considerando fundadas hasta cierto punto las razones que aducen para que suspenda la publicacion de los PERJURIOS Y MISERIAS *del* PEDAGOGO GENARO J. CALVO *defendido por el hábil Dr. José María Riguera Montero,* lo hago, limitándome tan solamente, à publicar la sentencia difinitiva dictada por el señor Juez de Paz de la 6.ª seccion D. Juan P. Mondoutey, la que literalmente transcrita, dice así:

«Montevideo, Enero 29 de 1884.

Visto este juicio iniciado por D. Juan Echevarria contra D. Genaro J. Calvo por cobro de pesos ciento sesenta y dos, procedentes de artículos de almacen y de dinero prestado;

Resultando que citado hasta por segunda vez en legal forma, el demandado no compareció, dándose en su rebeldía por contestada la demanda, por llenado el requisito de la conciliacion y señalándose la audiencia respectiva de prueba, acta f. 1;

Resultando que en la audiencia á que se refiere el resultando anterior el actor produjo como parte de su prueba las declaraciones prestadas por los testigos D. José Varela f. 8, D. Ramon Lamas, f. 11, posiciones absueltas por el demandado f. 3 à f. 6, reconocimiento de las cartas de f. 15 á f. 18 y certificacion de f. 21;

Resultando que el demandado por su parte produjo las repreguntas hechas á los testigos Varela y Lamas f. 9 y 12 vta.

Resultando que en el pliego de posiciones absueltas á f. 3 y vta, la parte de Calvo ha reconocido haber mandado buscar varias veces artículos de Almacen de la casa del demante é igualmente dinero prestado;

Resultando que de las cartas de de f. 15, 16, 17 y 18, reconocidas judicialmente por la parte de Calvo, resulta que éste reconocia deber à Echevarria, y se comprometia à liquidar y pagar la cuenta pendiente que tenia con el demandante;

Resultando que por el certificado de f. 21 aparece justificada tambien la compra de una pistola que reclama el actor al demandante;

Resultando que las declaraciones prestadas por los testigos Varela y Lamas al contestar al interrogatorio de f.—han quedado destruidas sus deposiciones, dadas las contestaciones á las repreguntas hechas à f;

Considerando que toda prescripcion comienza á correr desde la fecha en que tuvo lugar el reconocimiento, y en el presente caso empezaria à correr la prescripcion desde el dia 19 de Mayo de 1882, fecha en que el demandado reconocia liquidar ó saldar la cuenta pendiente, carta letra B. corriente à f.

Considerando que desde la fecha en que fué dirigida la carta letra B á la en que se instauró el presente juicio, no han transcurrido los dos años, prefijados en el inciso 5 del art.º 1184 del Código Civil.

Considerando que en virtud á estos antecedentes, aun cuando no está prefijado el monto exacto de la suma reclamada, existe una presuncion vehementísima á favor de Echevarría, desde que Calvo en sus cartas le manifiesta su reconocimiento y gratitud por los servicios prestados que se comprometía à abonarle;

Considerando no obstante que en casos de esta naturaleza no està el Juez obligado á pasar por la sola manifestacion del actor, cuando el monto exacto de la deuda no está plenamente justificado, sinó que podrá moderarla segun su prudente arbitrio, art.º 1572 inciso 3.º, C. Civil aplicable por analogía;

Por tales resultandos y consideraciones *à mas de los* **Perjurios** *cometidos por el demandado* al absolver las posiciones de f. 3, lo dispuesto en el inciso 5 del art.º 1184, inciso 2 del 1195, Código Civil, juzgando.

Fallo definitivamente; que es de mi deber *condenar como condeno al demandado* CALVO *al pago de la suma de ciento cuarenta pesos por toda chancelacion y las costas del juicio dentro de diez dias.* Cumplida que sea, archívese.

JUAN P. MONDOUTEY.

NOTICIAS DE GALICIA

De Vigo nos dice 'La Concordia' lo que sigue:

—«Una de las personas mas respetables de Vigo por su ciencia y ancianidad, el Señor D. Nicolás Taboada y Leal, ha dejado de existir, y despues de una vida laboriosa y de sacrificios en beneficio de la humanidad doliente, lega quizá por unica herencia á sus hijos, un nombre.... pero nombre honrosísimo en que deben cifrar su legitimo orgullo.

Ochenta y cinco años contaba de edad el siempre reputado médico, que ha egercido durante sesenta años y constantemente la profesion, pues aunen los últimos tiempos, cuando no le permitian dejar la casa sus padecimientos, alli concurrian enfermos en demanda de los auxillos de la ciencia.

No solo como médico, y si tambien como escritor se ha distinguido el Sr Taboada Leal, siendo inumerables sus trabajos literarios y de indisputable mérito algunas obras cientificas, y su *Descripcion topografico-histórica de la ciudad de Vigo,* además de otros títulos le hacen acreedor al eterno recuerdo y gratitud de los vigueses.

Descanse en paz el respetado médico, distinguido literato y excelente amigo, y reciban sus estimados hijos el pésame que les enviamos.»

—Los tres unicos expositores gallegosen la exposicion de mineria, que acaba de celebrarse en Madrid han obtenido medalla de plata Han sido los establecimientos balnearios de Cúntis, Caldas y La Toja.

Nos consta que algunos de ellos hubieran obtenido mayor recompensa si la forma en que fueron expuestas sus aguas fuese ménos modesta.

De todos modos, creemos que, dado el número de premios y de expositores, no hemos quebado mal parados en el certámen referido.

Téngalo asi presente el pais para otra ocasion.

—Segun vemos en *El Hermandino,* estimado colega de Mondoñedo, han contraido matrimonio en aquella ciudad D. Cándido del Riego y la señorita Dª. Ramona Gonzalez.

Deseamos á la jóven pareja una eterna luna de miel.

—En la paproquia de Esteiro ha sucedido el dia 14 de Diciembre una desgracia inmensa.

Hallábase Severino Hermida Rodriguez de 9 años de edad, al cuidado de dos vacas que pacian en una finca situada entre los lugares de *Las Piedras de la Lage y Vilarcay* en dicha feligresia; y como quiera que á la hora oportuna no se retirase con el ganado á su domicilio, salió la madre en su busca encontrando á los pocos pasos los animales referidos y á su desgraciado hijo que, atado con la cuerda de estos, el vestido sucio y hecho girones y el cráneo destrozado, yacia exánime.

Ante tan tristisimo cuadro prorrumpe la infeliz madre en desgarradores gritos, cayendo luego al suelo victima de un acceso

El hecho se esplica del modo siguiente: el jóven pastor debió atar la cuerda al cuerpo, y en este estado sorprenderle la vaca que, huyendo de la heredad, le arrastró por un camino pedregoso y pendiente.

Se instruyen por el juzgado las oportunas diligencias!

—Precios modicos que en los últimos mercados de la villa de Cedeira, han obtenido los articulos siguiente: Trigo 20 reales, ferrado: maiz 19 id, id, huevos 3 id. docena; coles 4 id. ciento, Quesos de Cerbo y Teixido y manteca del pais, pollos y gallinas á precios algo subidos. El ganado de cerda abundó bastante.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 10 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 185

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARÈCE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Lo hacemos nuestro

—

El brillante artículo que à continuacion trascribimos, pertenece á un distinguido paisano, cuya galana pluma no es ya desconocida para nuestros lectores.

Los finísimos rasgos de santo y patriótico celo con que están trazados esos párrafos que van à leerse, rivalizan con la fluidez y erudicion propias del ilustrado escritor que con justo título está siendo hoy en la prensa el órgano de nuestros múltiples paisanos, residentes en la Habana.

Para ellos en particular, y en general para todos los gallegos, está escrito ese armonioso conjunto de frases entusiastas y exhortaciones patrióticas, que no trepidamos en hacer nuestras, dirigiéndonos con ellas à nuestros paisanos de estas Repúblicas, como el autor se dirige à los que residen en la Isla de Cuba.

Léanse y se verá con cuanta justicia las trasladamos á nuestras humildes columnas.

LA REACCION

Asústanse generalmente de esta palabra los espíritus francamente liberales y adoradores del progreso real y efectivo, por que se emplea para dar nombre al esfuerzo de los oscurantistas, por destruir todo gérmen de adelanto y tornar á las viejas tradiciones, en cuyos estrechos moldes caben holgadamente las mediocres ambiciones de los que todo lo miran por la perspectiva acomodaticia y utilitaria y nada dejan al natural desenvolvimiento de las leyes del humano perfeccionamiento.

Las reacciones han sido funestas en todas las épocas de la historia: en el órden politico abrieron paso al despotismo oligárca, á la soberbia de los poderosos encumbrados, al embrutecimiento de las clases trabajadoras y á una desmoralizacion avasalladora que todo lo ha invadido y desvirtuado: en el órden civil ¡contrista pensarlo! minaron los principios jurídicos, llevando á la prevaricacion y á la venalidad á los Magistrados, que de nobles administradores de la justicia pasaron á ser servidores mercenarios de las instituciones muchas veces, de los partidos otras y no pocas ajentes indignos del propio y exclusivo interés, conculcando el derecho y sacando de las leyes sancionadas, conclusiones falsas y erróneas, propias para realizar el fraude sin contraer una directa y clara responsabilidad: y en el religioso han dado vida à las excomuniones inverosímiles, á los anatemas absurdos, á la supersticion y á la simonia, vicios innobles engendradores de todo mal y que apartando de su cauce natural las creencias, nos han proporcionado las discordias, que espantan á su solo recuerdo y de las cuales pueden dar testimonio las guerras entre árabes y cristianos en España y en Oriente, las luchas entre *güelfos* y *gibelinos* en Italia y Alemania, las carnicerías entre católicos y albigenes en Francia y la Navarra independiente y las odiosas represalias de luteranos y papistas.

Nada hay más perverso, ni más criminal, ni más dado á la rabia y al rencor y à una como ferocidad insensata del que cumple una venganza largo tiempo meditada y con todas las ansias del corazon buscada, que la reaccion: ella apaga el el fuego de la Inteligencia, corta los vuelos de la fantasía, atrailla el pensamiento, empequeñece lo que ha nacido grande, evita los impulsos generosos y declara guerra tenaz, persistente, interminable á todo linage de progreso, á cuanto tienda á emancipar á la humanidad de las preocupaciones, de la ignorancia y del despotismo aristocrático y teocràtico.

En la Grecia, en lo más bellos dias de su esplendor, en Roma en las horas de su mayor prosperidad y en todos los pueblos, cuando la reaccion que pudieramos llamar *negra* ha triunfado, toda virtud y todo bien han sído impiamente lastimados.

Pero, si hay una reaccion, que lleva el estremecimiento á todos los miembros del humano cuerpo, que produce una desagradable impresion de frio á todo lo largo de la columna vertebral, solamente al pensar en ella y que es como el prólogo de los más cruentos dolores y de las desventuras más atormentadoras, hay en cambio una reaccion benéfica, tranquila, saludable, una reaccion hermosa que puede tambien llamarse *blanca*.

Es esta la reaccion al bien, al engrandecimiento moral, à la comprension de los deberes, al respeto á las leyes y al derecho, á la integridad del funcionario público, al patriotismo que hace héroes como Guzman el bueno, Gonzalo de Córdoba y D. Juan de Austria y mártires como Colon, Padilla, Daoiz, Velarde, Riego y Sanchez Barcaiztegui, al amor del pueblo y al cumplimiento de esas sacratísimas obligaciones que el hombre que discurre contrae con la sociedad en que vive, con la época que atraviesa y con la historia que informa los destinos de la humanidad.

Es esa la reaccion que abre canales y destruye istmos, poniendo en fácil contacto al comercio de los alejados continentes, que se lanzan à través de los mares mugientes y turbulentos y puebla de hombres civilizados y trabajadores á la América, que inspira á un desconocido industrial para que verifique la revolucion de la imprenta y á otro la del vapor, que impulsa á Franklin, á Morse, á Cuvier, á Humbold, á Cantú, á Stanley y á Lesseps á los adelantos por ellos realizados y que fomentando en grande escala las artes que se encarnan en Mesonier, Rosales, Pradilla, San Martin, Doré, Weisbach, Hobzman, colocan al hombre en el más alto puesto.

Bendigamos, pues, esa creacion hermosa y no sea ella motivo de miedo ni vacilacion, vacilacion, para los que, amando con todos los amores y con todos los delirios la humana relativa perfectibilidad, vamos derechamente, pese á los mistificadores de la verdad real y unigenita á un fin esencialmente práctico y especialmente grande.

La reaccion al bien verificase á la hora presente en Galicia, en ese pedazo de tierra española de historia tan levantada y egregia, tan respetable y noble que es casi imposible buscarle un paralelo que ante ella no resulte insignificante y nimio.

Allí, en donde tanto se ha sufrido y esperado, en donde la negra reaccion ha imperado bien así como en Atenas imperó la de illano Pisistrato, en Siracusa la del degradado Dionisio y en Roma la del aborrecido Neron, con todo su sombrio cortejo de imposiciones, desprecios, burlas y humillaciones, en donde la pobreza á modo de enfermedad pidémica se coló por las rendijas de la choza del labriego infeliz y por los resquicios de la puerta de la humilde casa del propietario agobiado por los tributos, para arrancar de unas y otras al jóven fornido y vigoroso, ardiente y soñador y conducirlo al mundo horrible de la horrible emigracion; allí en donde parecía no vislumbrarse ni lamás remota esperanza de mejoria, entrase ahora en una situacion desahogada y mediana, que si los enemigos del progreso no llegan à entorpecerla con sus esfuerzos maquiavélicos ha de convertir forzosamente à Galicia en la region más rica, culta, elegante y emprendedora de España y aún de Eropa.

La industria en todas sus múltiples manifestaciones tiene allí ancho campo en que egercitarse: los grandes capitales que aquí no producen, que están enterrados, muertos para la circulacion y que representan por tanto una riqueza negativa, tienen en Galicia su natural asiento y á ella deben ser encaminados para medro y lucro de los capitalistas y bien y adelantamiento suyo. Quien así no lo comprenda, dará muestras de muy limitados alcances y quíen poseyendo una riqueza improductiva que se consume sin redituar lo que legalmente le corresponde desperdicia tan oportuna ocasion, reirase de la fortuna, haciendo pacto inconsciente con la miseria.

Los hombre sgallegos de Cuba, que con un trabajo honrado y noble han alcanzado el bienestar, deben tornar la mirada á Galicia y reflexionar seriamente sobre su porvenir.

Si esto hacen, concurrian á engrosar el pequeño ejèrcito de hombres acomodados que han ido allí con la sana intencion de hacer útiles sus fortunas que son al propio tiempo útiles al país, y vigorizarán el presente estado de cosas, un tanto incierto y oscuro por el temor que reina y por las viejas dudas que no ha sido posible desterrar.

Ferro-carriles interiores, puertos, fábricas, de todas clases, hoteles' fondas, casas de baños, talleres y perfecion en la agricultura, eso es lo que ha menester Galicia: posee monumentos arquitectónicos de primer órden: no le faltan puentes ni acueductos romanos: tiene arsenales y museos, universidad, institutos, escuelas normales, de artes y oficios, de agricultura y pintura, orfeones, academias, liceos, sociedades de Amigos del Pais y mil instituciones de carácter filantrópico; pero carece de vias interiores, de parques de pesquerías, de granjas modelo, de aperos de labranza al uso moderno, tal como se estilan en los Estados Unidos y en Francia, de grandes fundiciones, de establecimientos balnearios de primer órden y de otras muchas cosas precisas para la vida moderna.

Todo esto y algo más pueden llevarlo à Galicia sus hijos de América, sin menos cabo de su intereses, siempre que estos los pongan al servicio de aquella.

Y que satisfaccion tan pura, tan dulce y consoladora debe ser para aquel, que contribuya con su grande ó corto esfuerzo à consolidar el bienestar real de su pátria.

Es, en nuestra opinion, el único bien que merezca y deba ser envidiado y la unica vez tambien en que la envidia, resulte ennoblecida y gallarda.

A Galicia, ricos y honrados gallegos, que es llegado el dia de la reconstruccion del templo y de la libertad de vuestro pueblo.

La grey dispersa y abatida, reúnese al fin cabe los muros de la ciudad santa y emprendiendo con fé inquebrantable la obra soñada, llega á la cupula de oro que corona los herculeos y titánicos esfuerzos.

Saduccos perseguidos eramos ayer; hoy formamos un nucleo poderoso, un pueblo *en el cual se formó España*, como dijo Castelar:

La reaccion *blanca* empieza.

Seamos bastante prudentes para no malograrla.

W. A. INSUA.

Revista de la Semana

Muy escasa de novedades anduvo la semana que acaba de trascurrir sigilosamente por entre una polvareda endemoniada que nos suele cegar á los mortales que transitamos por esas calles de Dios, de dia y de noche, de tarde y de mañana y á todas horas, en fin.

¿Qué tuvimos de más notable? Allá veremos por los siguientes apuntes de nuestra cartera que hemos podido ir *arrejuntando* á todo escape.

Partió el Excmo. D. Enrique Cubly con toda su *cohorte*, á continuar sus ejercicios diplomáticos cerca de los gobiernos de España y Portugal.

Lástima que toda esa familia no haya obtenido una carta de recomendacion de los españoles de ésta, y muy especialmente el Señor Cubly, por sus simpatías demostradas hácia España desde las columnas de *La Nacion*, que redactaba.

Nos permitimos en cambio de esa omision que debe haber sido involuntaria, recomendá nuestros colegas de la Peninsula la lectura del citado diario del señor Cubly, correspondiente á los meses de Abril y Mayo del año 1882.

A quien como él escribe, respecto á España, fácil le ha de ser estrechar las relaciones entre su pais y el nuestro. Verdad es que no han de faltar por allá algunas gentes de su calaña, pues es muy sabido que *en todas partes se cuecen habas*.

No obstante, deseamos que le *vaiga* bien y le aprovechen así el paseo recreativo, como la *mesada*.

Un conflicto endemoniado ha surgido entre los discípulos de Hipócrates, y salió á relucir en las columnas de la prensa diaria con motivo de una operacion hecha á un paciente por un renombrado Dr. Fort, falleciendo aquel á los pocos momentos, y siendo luego calificada la operacion, por otros médicos, de *asesinato quirúrgico*,

Profanos en tan profunda como delicada materia, tan solo nos limitamos á consignar el hecho, dejando á los *cura-enfermos ó mata-sanos*. que allá se las avengan.

Todos ellos exponen razones de mayor ó menor peso en defensa de su tésis, pero quien calla á pesar de todo, es el difunto, cadáver muerto que ha fallecido, y Dios que le perdone, porque los médicos ya nada pueden hacerle.

Bueno sería sin embargo que la paciente humanidad ganase algo en este asunto, que es realmente serio.

Sobre *garantías individuales* y otras yerbas versó tambien la *comidilla* prensista de la semana, con motivo de haberse visto obligados á pasar al Brasil dos jefes del partido *blanco*, temiendo, segun cuentan las crónicas, á las *sarracinadas* del Durazno.

Sobre esto, tenemos diferentes versiones, ó mejor dicho, dos, en pugna una con la otra.

Sostiene con teson nuestro colega *El Nacional* que el coronel D. Basilio Muñoz y el Comandante Porti lo permanecen refugiados en Yaguaron, y lejos de pensar en volver por ahora á su país, escriben á las familias respectivas para que vayan á hacerles compañia.

Replica el *Ferro-carril* con igual firmeza y confianza en sus informes que esos jefes llegarán próximamente á ésta amparados por las garantías que se les han ofrecido hasta más no querer, puesto que hasta el Presidente de la República les ha ofrecido su casa particular para resguardarse de la quema.

Ha de permitirnos el estimable colega vespertino, le digamos á nuestra vez y à fuer de entrometidos, que si nosotros nos viéramos en el pellejo de esos jefes, nos guardaríamos de aceptar la oferta del Presidente, por más que tuviéramos de agradecersela muy mucho; y esto no por temor á falta de garantías, sinó por que teniendo como tenemos un miedo cerbal á los *espectros* temeríamos se nos apareciese por allí la sombra de *Flamand*, y que con tal motivo, aun cuando Belen esta en la tipa, bien pudieran armarse otros *belenes*, que nunca faltan por el mundo de los vivos.

El *empalme* de las sesiones extraordinarias de eso que llaman Cámaras, algunos que de veras las creen tales, fué otro asuntillo de los más culminantes de la Semana; à este *empalme* sirvióle de *pega-pega* un lacónico mensage del Poder Ejecutivo, en que declara cerradas las extraordinarias y convoca para las ordinarias que darán principio el quince del corriente, es decir, algunos dias antes del Carnaval.

Para aquel acto, se dice estarse elaborando un documento notable en la estancia del Colorado, perteneciente al *colorado* Presidente.

Afírmase que en esa pieza nuestro *ex*, Don Antonio Corralon (cuidado cajistas) echarán el resto.

Allá veredes, rapaces.

Y..... cousas veredes el Cid que farán fablar as pedras!.....

El católico y simpático *Bien Público*, aquel enemigo irreconciliable de la Masonería ó *mandilonería*, como él la llama; acaba de reconciliarse conjuntamente con toda la grey de Loyola, con los masones *dignos de ser tratados*, así como suena, y esto à causa de unos pomposos funerales que, segun de público se cuenta, aun cuando fueron hechos por el alma escomulgada de un mason, produjeron sendos pesotes à la caja de las benditas ánimas.

¡Viva la religion positivista, que es hoy la mejor de todas las religiones!

Por más detalles sobre ésto, váase *El Bien Público* de anteayer.

Y va de *fenómenos*.....

(Y decíamos que habia andado escasa la semana de asuntos notables.)

Todos saben las buenas migas que hizo siempre el mismo *Bien Público* con la escomulgada *Razon* y los duros apóstrofes que le tiene merecido la segunda al primero, allá en sus buenos tiempos.

Pues bien: con gusto y placer sumos, hallamos en *El Bien* de ayer, consignadas estas efusivas frases en un artículo editorial: «*Nuestro estimable y digno colega «La Razon», á quien estrechamos cordialmente la mano por la brillante defensa que hace de nuestros derechos, etc. etc.*»

Celebramos este simpático apreton de manos, motivado por un artículo de *La Nacion* de Buenos Aires, al parecer agresivo para los derechos de la República Oriental.

Así desearíamos ver estrechadas las manos de *blancos y colorados* que desearan deveras la felicidad de la patria, mejor que verlos entretenidos en discusiones de hechos pasados, en que los que más y los que menos, se han equivocado grandemente, y nada tienen que envidiarse entre sí.

Vamos á terminar esta mal pergeñada revista con una pequeña observacion á un artículo de nuestro colega italiano *L' Indepen-dente*, por el cual llama la atencion del gobierno acerca de un folleto confeccionado y circulante por la campaña, que segun parece ataca la ley del Registro civil.

Partidarios de esa ley, como el que más, observaremos al estimadocolega que no cuadra bien á ningun diario liberal eso de llamar la atencion del gobierno, sobre los ataques que á cualquier institucion liberal se dirijan, siempre que se haga en formas cultas que no ofendan la moral pública.

Para eso esta la prensa, estimado colega, para debatir esos asuntos, sin necesidad de que ningun gobierno intervenga.

Con esto y con decir que el Carnaval se aproxima y que promete estar de lo más *flambre* que se haya conocido, ponemos punto final hasta otro dia,

R. C.

Asociacion Española

Expulsion de D. Silverio Rodriguez

V

Llegamos por fin al término de esta nuestra jornada y, à la verdad, que no llegamos rendidos por el cansancio, sinó más bien infectados por los miasmas putridos que nos fué forzoso respirar durante el largo y escabroso trayecto recorrido.

¡Qué le hemos de hacer! si tal es nuestra suerte y tal el premio que el destino nos tiene deparado á los que ejercemos el noble sacerdocio de denunciar ante la humanidad los males que la afligen, los vicios qué la corroen y las injusticias que caban hondas heridas en su propio seno.

Tomaremos en cambio hoy algun refrigerio que, á la vez que nos sirva para recobrar nuevo aliento, nos facilite el desahogo y ventilacion requeridos para la necesaria desinfeccion.

¡Ea! Echemos de una vez el resto, sacándonos de encima una vez por todas, esta pesadilla que nos tiene anonadados.

Ya sabe el lector cómo y por qué se halla el jóven D. Silverio Rodriguez *expulsado*, queremos decir *separado* de la Asociacion Española y *escomulgado* con la *absoluta prohibicion* de volver à pisar en ella por mientras Dios fuere Dios; à no ser que la víctima tuviese un dia de buen humor para venir de nuevo á la prensa y devolver el *crédito* á los por él *desacreditados* miembros del *Supremo Terremoto*, dignos émulos de aquellos otros, sus paisanos, del *Santo Oficio*, que en nombre de Dios y de la Iglesia, quemaban y achicharraban à cuantos como ellos no pensaran.

Desde ya nos permitimos aconsejar al expulsado que adopte ese honroso y único camino que aun le ha quedado expedito, contrariando el espíritu y la letra de nuestro autocrático Reglamento, que textualmente dice así en su artículo 14: «Seran excluidos *sin quedarles derecho á reclamacion alguna*: ..... Los que propendiesen por *reprobados* medios al *descrédito* ó disolucion de la Socidad.»

Hágalo así D. Silverio Rodriguez, que aquí están francas estas humildes columnas, no solo para que Vd. diga públicamente que ha firmado *en barbecho* su Solicitada anterior, sinó que tambien para hacer una suscinta biografía de todos y cada uno de sus victimarios, ensalzando sus merecimientos hasta dejarlos por los *cuernos de la luna*, como reza el probervio. Pero si creyese en nuestro desinteresado consejo, rogámosle no eche en ol-

vido que aquellos preclaros varones acaban de apropiarse el título de *beneméritos* que la palabra de honor de su dignisimo Presidente ha sabido discernirles con toda justicia, en la última Memoria presentada á la Asamblea.

Entre tanto, permítasenos que por nuestra parte les preguntemos á esos *puritanos del nuevo cuño*, que se sienten *desacreditados*, y en sus *beneméritas* personas á la Asociacion que *desgobiernan*, por las más ó menos justas pero cultas y moderadas apreciaciones de D. Silverio:

¿Dónde estaba ese alardeado *puritanismo* cuando consintieron impunemente y hasta prestaron algunos de ellos su valioso concurso, para que en diversas ocasiones se convirtiera el salon de asambleas en verdadera y desordenada plaza de toros, donde figurase la *claque* más desenfrenada?

¿Dónde estaba cuando consintieron impunemente que dentro de aquel sacro recinto llegase á desconocerse de tal manera el principio de autoridad, que fué necesario *atar* á los *fierabrás* y sacar de en medio al Presidente, cuidando de que no se repitiera con él la escena cobarde y vergonzosa de apalearle por la espalda?

¿Dónde estaba cuando consintieron impunemente que aquel *sesudo* y acaudalado comerciante, hoy miembro conspícuo de la Dictadura, nombrado *á dedo*, vociferase, de pié sobre un banco del local social, dando gritos tan moralizadores como el de *muera Juan Vicente Arcos?*

¿Dónde estaba cuando otros dos personajes altamente conocidos en el círculo conservador, gritaban desaforadamente en plena y numerosa Asamblea, dirigiéndose á un miembro de la anterior Comision con frases tan cultas y decorosas como las de *Que baje ese miserabte! Que salga ese bochinchero?*

¿Dónde, cuando en la Asamblea del 30 de Diciembre último, por más señas, se apostrofó con dicterios como el de *sin vergüenza, pillo* y otros de este jaez, á un socio que hacia uso, más ó menos acertada, pero cultamente, del derecho de la palabra, y sin que la más leve protesta partiera de los candorosos lábios presidenciales, que con escrúpulos de monja acababan de amonestar al mismo socio en nombre de la cultura social, por haber dicho que se ponia en práctica *la famosa ley del embudo*, para con D. Silverio Rodriguez?

¿Y dónde estaba por último, cuando el *benemérito* Presidente levantó la última Asamblea con una sonrisa sarcástica en los lábios al ver que unos cuantos socios, desempeñando el brillante papel *una manada mular*, se levantó *pataleando* por el salon, convertido en cuadra en aquel momento, pretendiendo despreciar á un socio que usaba de la palabra, sin comprender aquellos infelices *que no desprecia el que quiere, sinó el que puede*, y que sus pretendidos desprecios no pueden alcanzar á nadie, puesto que nadie está más *bajo* que ellos, en materia de moral y urbanidad?

Pero, ¿qué decimos? ¿Puede acaso darse nada más *desacreditable* ni más desdoroso para una Asociacion, que tener á su frente indivíduos que ocupen sus puestos indebidamente, usurpando derechos legítimamente adquiridos por otros?

¿Puede darse nada más bochornoso que tener un presidente que prometa como lo hizo el Señor Cordero, en la Asamblea de Octubre, dar ciertas explicaciones que se le pedian, sobre la conducta de la Corporacion que preside, empeñando su *palabra de honor* ante aquella reunion, de dejar la presidencia ó cumplir lo que prometia, sin que hasta la fecha lo haya cumplido ni dejado tal presidencia?

?Puede invocar el *descrédito* de una Asociacion, para expulsar á un socio, un Presidente que engaña á sus presididos en ocasion solemne, como lo dejamos comprobado en esta série de artículos?

¿Con qué derecho, y con cuál autoridad?

Pero basta, basta para que el público juzgue y pronuncie su fallo en este asunto.

En cuanto á ellos. . . . . .

Ya los estamos oyendo salir con la acostumbrada *pamema* de que echan mano todos los que temen la luz de la publicidad para sus actos.

Ya los estamos oyendo decir muy ufanos *que la ropa sucia debe ser lavada en casa*, pero nosotros que no tememos á que se dé á luz toda nuestra vida privada, y que pensamos que cuando la *suciedad* es mucha, se corre el riesgo de infectar la casa, lavándolo todo en ella, decimosles:

¡A fuera, á fuera con tanta *porquería*!.... conozcámonos y démonos á conocer al mundo para que el mundo nos trate como somos y como lo merecemos, dejando de alimentarse con engañosas apariencias.

Hemos hablado; caiga sobre nosotros la *escomunion mayor*, que con honra la recibiremos, tranquilos y desahogados.

Y ahora, se nos ocurre preguntar:

¿Es cierto que hay una fraccion ó núcleo de indivíduos en la Asociacion Española, llamense liberales ó por otro nombre, que trabajan sinceramente por desterrar de ella tanta *inmundicia* como allí se amalgama?

¿Es cierto que esa fraccion se ha formado á raiz de otras expulsiones y otros escándalos como los que hoy se suceden?

Si tal es cierto, no comprendemos cómo descansa sin hacer saltar de sus puestos á quienes no saben ó no quieren desempeñarlos más decorosamente. Si; es necesario que si esa fraccion existe, se organice y trabaje por todos los medios rigorosamente legales, hasta despedir á los reyezuelos, como dicen que despidioJesus á los mercaderes del templo.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO —**MARINOS**

PEDRO SARMIENTO DE LA GAMBOA

III.

El navegante gallego hizo presente al rey q' las colonias de Sud-América estaban en continuo peligro, mientras no se tomara solemne posesion del estrecho y se fortificara su parte más angosta; con lo cual, además de impedir el paso á los piratas, se facilitaria el comercio que se hacia por Panamá,

Bien acogido el pensamiento, se iquipó una armada de 23 barcos, oportunamente provista para los indicados fines, y se dió al mar desde Cádiz en el verano de 1580.

Mandaba la expedicion D. Diego Valdés, llevando por teniente á D. Diego de Ribera. Iba tambien D. Alfonso de Sotomayor, que debia quedar en Chile, gobierno suyo. *Sarmiento* y Corzo estaban á las órdenes del jefe Valdés, por más que ellos eran los verdaderos jefes de la empresa.

Con mala fortuna empezó el viaje, pues á la salida de Cádiz se perdieron tres buques en una tormenta.

Dirigióse la armada al Brasil, y á primeros de Octubre abandonó la costa de aquella colonia, perdiéndose más embarcaciones.

Valdés contrariado y receloso, dió tres naves al de Sotomayor para que subiese por el Plata á Buenos-Aires y entrase luego por tierra en Chile, á donde iba á gobernar.

Otros navios dieron con los ingleses, venciéndoles no sin graves pérdidas propias, mientras Valdés, desesperado de no poder tomar la boca del estrecho de Magallanes, resignaba el mando y se volvia á Sevilla,

Su teniente Ribera, devuelto cuatro veces al Atlántico por tempestades, hubo de comprender que por entonces la suerte se mostraba funesta para las velas españolas, y marchó á tierras boreales.

IV.

¿Qué quedó del gran aparato con que se alistó la armada de Valdés en Cádiz?

Quedó un gallego con solo 300 soldados y tres navíos: este era el ejército y la escuadra de *Pedro Sarmiento de la Gamboa* en el inhospitalario estrecho de Magallanes!

Allí, en guerra con los elementos, con los salvages y con las privaciones, cumplió su palabra el denodado hijo de Galicia.

«Sarmiento fundó una ciudad, á la cual puso por nombre *San Felipe*. No debió durar »mucho, pues de ella no se hace mencion años »adelante. Honor del buen marino Pedro Sar»miento de Gamboa, fué que un siglo despues »fuese necesario recordar su nombre en la »instruccion particular dada por el rey al »capitan Bartolomé Garcia del Nodal, en que »se dice, á propósito de la boca del estrecho »por la parte de Chile, *no tenerse noticia »que ninguno haya pasado por ella, sino »el capitan Pedro Sarmiento.*» (1)

V

Nombre de Dios se llamó la ciudad fundada por los españoles en el estrecho de Magallanes el año 1582. No duró cuarenta meses, pues todos sus habitantes murieron de hambre, á excepcion de uno solo recogido por un buque en 1587, al cual se debió la noticia de aquella efímera colonia.

Conócese desde entonces el puerto por *Puerto del Hambre*: triste recuerdo del paso de *Sarmiento de La Gamboa* por aquellas soledades.

Honremos nosotros la memoria de este buen español, que la honra de la patria es nuestra honra.

LITERATURA

La estacion de las lluvias

La estacion de las lluvias ha nacido:
espiran los ardores del verano:
la atmósfera se envuelve en nubarrones:
todos los seres de placer temblaron.
Las grullas
con vuelo
pesado
el cielo
cruzaron,

—

La tierra, que regó la mansa lluvia,
de fresco musgo se alfombraba en tanto,
y estaban los linderos de los bosques
hirviendo de reptiles enlazados.
Revueltos
los rios
bramando
sus brios
soltaron.

—

Se arrojan, con concierto de chillidos,
del bosque que las aguas inundaron
las aves bellas, los vivaces monos,
los javalíes, los silvestres pavos.
Las ranas
gozosas
con saltos
ruidosas
cantaron.

(1) Fernando Fulgosio: *Crónica de la provicia de Pontevedra*, parte 5.ª, cap. 3.º— Debió decir *medio siglo despues*, no habiendo más que unos cuarenta años entre fecha y fecha: equivocacion que en nada amengua el mérito del simpático y malogrado escritor.

Esmaltan por doquier los riachuelos
y los puros cristales de los lagos,
millares de nenúfares y lotos
fragantes y purpúreos y blancos.
Las cañas
redondas
brotaran
las ondas
besando.

—

El cielo resplandece en su pureza,
la lluvia abatió el polvo seco y árido,
y en la noche apacible los luceros
y las constelaciones chispearon.
La luna
ya llena
ha velado
serena
su rayo.

EMILIA PARDO BAZAN.

MISCELANEA

De *La Concordia* de Vigo tomamos lo siguiente que interesará á muchos que han contribuido con su óbolo para costear la obra de que se trata:

«Los iniciadores de la publicacion de una corona fúnebre en memoria del malogra poeta D. Andrés Muruais, entusiasta hijo de Galicia, han visto cumplido con el mejor éxito su loable propósito,

Acompañado de atento B. L. M. de nuestros queridos amigos don Antolin Mosquera Montes y don Heliodoro F. Castañayud, á quienes se debe la idea y realizacion del pensamiento, hemos recibido un ejemplar de la *Corona fúnebre*, que constituye un tomo de 130 páginas en cuarto francés, bien impresas en excelente papel color hueso.

Aparece primero el retrato del llorado vate grabado por Maura, siguiendo la biografía, en cuyas páginas resalta la galanura que distingue á D. Alfredo Vicenti, ilustrado redactor de *El Globo* é inspirado poeta siempre, ya nos presente sus concepciones en verso ó en prosa.

A treinta y seis ascienden las bellas poesias en que lloran la prematura muerte del privilegiado hijo de la Bella Helenes, viéndose las firmas de los mejores escritores regionaleles.

Dicha obra, por todos conceptos recomendable, se vende al precio de dos pesetas, cuyo producto se destina á la creacion de un *Premio Muruais* en el certámen que celebre la sociedad de Juegos florales de Ponlevedra. Un aplauso entusiasta merecen sin duda alguna los Sres. Mosquera y Castañayud.»

***

SECCION RECREATIVA de LA BALEAR—Se previene á los Señores socios que deseen tomar participacion en las tertulias extraordinarias que celebrará este centro los dias 25 de Febrero y primero de Marzo del corriente año; que desde el dia de la fecha queda abierto el registro de invitaciones para dichas tertulias, cerrándose este irremisiblemente el 23 del presente.

El Secretario.

Montevideo Febrero 9 de 1884

***

El Zapatero y el Rey, drama histórico de D. José Zorrilla, fué la obra que subió á la escena de Solis en la noche del juéves.

Es inútil decir que su desempeño fué inmejorable.

Rafael Calvo y sus compañeros de tareas artisticas merecieron el aplauso general.

Anoche debe haberse representado el fantástico y popular drama *D. Juan Tenorio*.

Juzgamos conveniente llamar la atencion del Sr. Calvo sobre la eleccion de las obras que se ponen en escena.

Nuestro público siente verdadera predilec cion por el teatro de Echegaray, y desearia que con mas frecuencia se representasen las producciones del célebre dramaturgo.

Hasta ahora han subido á la escena tres piezas de Echegaray únicamente: *En el seno de la muerte*, *Conflicto entre dos deberes* y *El Gran Galeoto*.

Nos consta que los *dilettanti* verian con placer la representacion de *Mar sin orillas*; *O locura ó santidad*, *Haroldo el Normanto*, *Lo que no puede decirse*, *Un milagro en Egipto*, *La última noche* y otras obras del eminente actor dramático español.

Esperamos que el Sr. Calvo tomará en cuenta nuestras indicaciones, y que muy pronto subirán á la escena los dramas que hemos mencionado, pasando al archivo *Los Amantes de Teruel*, *El Zapatero y el Rey*, *D. Juan Tenorio* y algunas otras de las que se han representado en la presente temporada.

***

El 11 del corriente, contraerá matrimonio nuestro apreciable amigo el jóven D. Augusto Morás con la simpática señorita Francisca Prosso. Deseamos á los futuros cónyuges una eterna luna de miel; y como el jóven Morás es la amabilidad personificada, creemos que esa noche obsequiará á sus amistades con una modesta tertúlia.

***

Comunicamos á los alumnos de la clase de música del Centro Gallego y á todos los aficionados y amantes del progreso de esa Seccion de nuestra querida Sociedad, que hoy á las 3 de la tarde se reunen por acuerdo de la Direccion, en el local social para tratar sobre la reforma del Reglamento interno de la misma. No faltar, señores socios.

***

Con gusto, reproducimos de nuestro apreciable colega *La España* la siguientes líneas

«El respetable señor D Martin Perez cura de la iglesia de San Francisco, ha procedido muy generosamente con un desvalido compatriota que ayer se embarcó para Galicia en el vapor *Trent*. Como tenemos sentimientos justos, nos encontramos con que debemos aplaudir la caridad de quien hizo un bien á un compatriota, sin importarnos un pito que el autor del beneficio sea ó no sea cura católico.

A cada uno lo suyo. Y ojalá hubiera muchos curas como el de la Iglesia de San Francisco!»

***

Dentro de breves dias se presentará una nota suscrita por 24 socios, pidiendo la convocatoria del Jurado en el Centro gallego, para ejercer su delicada mision en un pequeño incidente acaecido entre la Junta Directiva y el Presidente de la de Proteccion.

Que ese Jurado comprenda la mision de paz y de concordia que le corresponde en este caso, son nuestros deseos.

***

El folletin que corresponde al número de hoy, lo repartiremos con el próximo.

***

Debido á una indisposicion que aquejó en estos dias al exímio artista Calvo, no ha podido aun determinarse el dia fijo en que ha de tener lugar la velada que en su honor prepara el Centro Gallego.

SOLICITADAS

Villa Nueva, Febrero 2 de 1884.

Señor Director de LA UNION GALLEGA.

Distinguido amigo y comprovinciano:

En el número 184 del periódico Bi-Semana que Vd. dirige, correspondiente al dia 27 de Enero del mes próximo pasado, veo figurar mi segundo nombre y apellido en la cuestion demanda que interpuso Don Jnan Echevarria por cobro de pesos á Don Genaro J. Calvo, ante el Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion.

En consecuencia suplico á Vd. se digne publicar en una de las columnas de su periódico el adjunto escrito que le remito, para que los lectores de LA UNION GALLEGA, sepan la participacion que he tenido en la compra de una pistola que hizo un vecino de esta.

Agradeciendo á Vd. la publicacion, se repite su atento S. S.

JUAN JOSÉ SEDES.

—

Don Antonio Villarino vecino y Teniente Alcalde de este distrito le recomendó en esta, á Don Genaro Joaquin Calvo, lo compra de una pistola por encontrarse sin armas útiles.

Efectivamente el Señor Calvo al regresar á esa, la compró, y al venir á esta en la Semana Santa, le entregó la referida pistola, preguntándole el comprador cuanto era su valor, contestando el entregaute que no lo sabia porque el vendador no le habia dado precio. Entonces el Señor Villarino me recomendó que cuando pasase á Montevideo indágase el precio y á la vez hiciese el favor de abonar el importe de la pistola al Señor Echevarria, que despues me abonaria la cantidad reembolsada.

A los pocos dias de esto, tuve que pasar á esa por asuntos agenos á esta cuestion, y de paso cumplí fielmente con lo que me suplicó el vecino. Traté de averiguar donde se encontraria el referido vendedor, y al tener noticia que estaba en el Centro Gallego, acudí allí. Efectivamente lo encontré y despues de los saludos de uso, le pregunté el valor de la mencionada pistola, contestándome que no lo sabia por no tener á la vista el libro de compras.

Regresé á esta y como le manifestase al comprador lo ocurrido, despues de algunos ias, me dijo el señor Villarino que la pistola era imperfecta, porque no hacia fuego, y que la habia experimentado con otros amigos, conocedores de armas, dándole el mismo adjetivo. En Noviembre del año último estuvo en ésta el señor Calvo, visitándolo á las pocas horas el mencionado señor Villarino, comunicándole el defecto de la pistola; diciéndole aquel que la llevaría á Montevideo para entregarla á un armero para componerla, comunicándole al mismo tiempo que el valor de ella eran 9 pesos 1[2, precio que le puso el vendedor. A esto, el comprador no ha dicho nada sobre el precio, sinó que era inútil. El dia 18 del referido mes de Noviembre, partimos para esa en compañia del señor Calvo, un compadre mio y mi familia. El dia 20 Don Genaro me manifiesta que tenia que pasar al Juzgado de Paz de la 6ª. Seccion, que lo habia demandado el Señor Echevarria por cobro de pesos, y entre ese cobro, se encuentra la pistola, diciéndome que tenia que acompañarlo para declarar lo que habia pasado con el arma. Eefectivamente fuimos y allí se presentó la pistola volviendo ésta á la casa del señor Calvo para darla á un armero para componerla y en seguida remitirla al comprador.

Conste que el Señor Calvo no recibió todavia un centésimo por el valor de la referida arma (segun me manifestó el Señor Villarino) y aquella se halla en poder de Don Genaro ó en el armero.

Mi mision, como llevo dicho, fué, abonarle al señor Echevarria por hacer un servicio al vecino comprador, el importe de dicha arma, y el vendedor no me dió el precio (por ignorarlo), de consiguiente desde hoy no tengo nada que ver con esa cuestion.

Sépalo el Señor Echevarria.

SEDES.

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 14 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 1898

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia Pintoresca

LA RIBERA DE ULLA

Se habla mucho de las orillas del Rhin; de las riberas del Plata y del Amazonas; del valle de México y de las playas y golfo de Nápoles; del valle del Nilo, de Génova y de Stambul, pero apenas nadie se acuerda de la *ribera del Ulla*, perteneciente á ese rio de Galicia, que es tan caudaloso como el Miño y el Sil, y toma orígen cerca del hermoso lugar de Soengas, en la diócesis de Lugo; penetra en la comarca de Santiago, por el condado de Borrajeiros, recogiendo en su argentado seno las purísimas aguas del Tambre, del Furelos, del Estanque, del Arnego, del Deza y de otros varios, que, como ósculos de un afecto santo, le buscan ondulantes, rizando sus ondas y estendiéndose como collares de perlas, sobre aljofaradas praderas. Estar en Santiago y no ir á ver el valle del Ulla, no habiendo hasta allí, desde la Jerusalén de Occidente, sino dos leguas, es tanto como ir á los famosos baños acidulo—carbónicos de Alhama de Aragon, y no visitar el célebre monasterio de Piedra, una de las maravillas del mundo, en donde su poseedor actual, Sr. Muntadas, ha realizado, con el auxilio de la naturaleza, verdaderos prodigios de arte y de psicultura.

La vista deja atrás el renombrado Pico Sagro, antigua morada de la reina Lupa, respirándose aun el incienso de los altares de la grandiosa basílica compostelana, y ya en próxima lontananza divisa los cerros y colinas del Ulla, alternando su forma y altura diversa, con los viñedos, cármenes de maiz y de lino, itálicos vergeles y florestas áticas, ornados por las graciosas torres de sus iglesias, en las cuales las mas bellas mujeres del orbe y los hombres mas esbeltos y activos, rinden culto del alma á las venerandas imágenes que santifican el catolicismo, con las advocaciones del entusiasta y sublime amor de Cristo.

En un tránsito, siempre alegre y risueño, con el corazon palpitante por las emociones que produce el espetáculo de una naturaleza próvida, y respirando un aire templado aun en los mas rigurosos dias del invierno, se va sintiendo el bienestar idealizado por lamente, cuando se emprende una jornada para experimentar en el campo las fluisiones de una inefable dicha.

¿Habeis visto las tranquilas aguas del Plata' del Hudson, del Ohio, del lago de Como? ¿Habeis visto las selvas del Brasil, las florestas de Cuba, las praderas de Chicago, las orillas del Amazonas? ¿Habeis visto el Tíber, el valle de Cachemira y los cadros del Líbano? ¿Visteis tambien los templos maronitas y los islas del Archipiélago? Pues todo eso y aun mas, representa en su expléndido conjunto la ribera del Ulla.

Al dejar á la industriosa y risueña villa de Padron, hallais á poco menos de un cuarto de legua el hermoso rio Ulla, abriéndose dulce paso entre paisages dignos de ser trasladados al lienzo mas poético, pasando por entre los arcos del famoso puente Cesures, en donde se abraza con el Sar, que desde Santiago afluye allí, con las ondas de ópalo y coral, de multitud de serenos arroyos, para mezclarse despues con las aguas del Océano Occidental, que murmura grato al recibir á tan dulce huésped. Allí se agranda y permite que se navegue hasta Herbon, en donde existe el monasterio de su nombre, cuyos monjes fueron un dia bello ornamento de la cristiandad, como los del Casino y el Salesno, tan profundamente versados en las ciencias humanas.

Una de las vistas mas hermosas que ofrece el Ulla, es sin disputa la de su paso por San Juan da Cova.

¿Visteis el Miño, mas abajo do Lugo; el Duero, á su entrada en Portugal; el Ebro, en su curso por Zaragoza y Miranda; el Oroncillo, en Pancorbo; el Tajo, en Vela-Velha; el Guadiana, en el Salto de Lobo; el Guadalete, en la angostura de Bornos; el Plata, cerca de Paisandú; el Panamá, el Bermejo, el Mississipí y el Yumurí, en sus mas señalados escollos? Pues el mismo imponente espectáculo ofrece el Ulla, á su paso por San Juan da Cova. La cruz de piedra ó trono de Salomon, en el desfiladero de Belur, en las montañas de Kaschgar, forma todavía hoy, como hace dos ó tres mil años, el mercado de todas las caravanas que van á la China; y San Juan da Cova, como aquellos sitios, en el curso del magestuoso Ulla, es el que produce el rompiente con que tajan como aquellos rios, las montañas que se le oponen, demostrando que ellos no pueden estar encerrados entre cordilleras, asi como el pensamiento del genio no puede estar oculto entre los hierros á que quiere sujetarle el abandono y la envidia de los hombres.

Aquí el ulla se encuentra encajonado entre dos montañas de unos 200 piés de altura sobre su nivel, dejando entre sí un espacio de 10 á 12; y forman los durísimos cuarzos á imitacion del Pico Sagro, del que toman su íntima composicion y dependencia.

No permanece por esto encerrado en este estrecho, pues á su salida de él, forma una graciosa ensenada de una insondable profundidad.

Aquellas aguas ennegrecidas por el combate continuo, como viajero audaz que no se arredra ante el peligro, descansan un momento, volviendo á lanzarse en precipitado curso venciendo nuevas dificultades, yendo á faldear los montes que de una y otra parte se ocultan en el, deslizándose enseguida por el puente que allí se ha construido, y es una obra digna de encomio.

Despues de hermosear el Ulla el valle de su nombre, se estiende tranquilo y murmurante por la fértil vega de Padron, formando á una media legua mas abajo, la risueña ria de Arosa, en cuyas barcas y orillas suele oirse alguna cancion del país, con un eco veneciano. Presente tengo la estrofa que oí una vez á una lindisima pescadora, que decia:

Vente ventiño do mar,
Vente ventiño mareiro,
Non me fagas suspirar,
Traeme ó meu compañeiro.

En la argentada ria de Arosa desagua el Umia, pasando por entre Cambados y la Península del Grove, confundiéndose allí, como un suspiro amante en el pecho del ídolo que lo inspira, mientras los ángeles festejan este enlace de amor infinito, que no muere nunca, y aun renace con el alma libertada de la cárcel del cuerpo, en la mansion beatífica.

Tambien suele oirse el prolongado y melancólico alalá que dice:

A díos non, ti no me digas,
q' eche palabra moi triste,
e entre dous que se ben queren
costa caro despedirse;

y el cual cantado por zagala hermosa, acaso sea el presagio de la próxima partida de su amado para la guerra ó tambien para allende los mares, en busca del bienestar que el país no puede brindarle, por causas fáciles de alcansar, conociendo lo agoviado que vive el hombre rural de Galicia.

El Ulla es navegable en una estension de algunas leguas; pudiendo serlo en más, si el arte aprovechase allí lo que la naturaleza convida á ejecutar: Cuando el labrador de aquellos campos siempre verdes, sufre momentos de decepcion, canta con eco triste y conmovido:

A sombra d' un limoeiro
Puxenmá, considerare,
O pouco que val' un home,
Cando non ten xa que dare,

Desde los calvos picos de aquelos selváticos montes, uno de ellos llamado da Serra, un abismo se abre á los piés del que los contempla, creyendo por momentos sepultarse en un terrible fondo. Tal es el efecto que se esperimenta en muchos puntos de las montañas euskaras, á cuya sombra corren para precipitarse en el mar, caudalosas avenidas de rios impetuosos, que hacen mas imponentes las luchas civiles que por allí tienen lugar, en dias de luto y desolacion, para la heróica pátria de los Cides.

A poca distancia se divisa la ermita de Nuestra Señora de Gundian, cuya fiesta se celebra en el alegre mes de las flores, con una romería á que acuden de todos los lugares del Ulla los señores y los aldeanos, mezclados en placentero bullicio.

Las mesetas y picachos que se hallan en el lomo de aquellos montes parecen creaciones fantásticas de las leyendas del Norte, y sus cumbres, remates de torres perdidas entre revueltas nubes, como saliéndose de su base, para demostrar que de la tierra parecen huir las obras del arte cristiano, como huyen los pensamientos sublimes de las almas que se abrasan en el amor de Dios; por lo cual el mundo los maltrata y escarnece.

Suponen algunos que un gran lago circunscribió aquella cordillera, á juzgar por la extructura geológica del país, por el terreno de aluvion de sus llanos superiores y por el pozo ó ensenada de que hemos hecho mencion, considerado como una de las mas interesantes maravillas hidrográficas del suelo de Tubal.

La tierra del Ulla tiene muchos lugares tan fértiles como pintorescos. El primero, ó capital del distrito, en Santa María Magdalena del Puente Ulla, con sus anejos Reboredo, Castro, Santa Cruz (sitio donde el marqués de este nombre tenia su palacio llamado de Oca, que hoy posee su hijo el de Revillagigedo, hermano del de Figueroa), Pomariño, y otros no menos bellos. Cuéntanse tambien como pueblos cercanos á Boqueijon,

Caldelas y Codeso; y las granjas de Neira Brandeso, de Taboada, Valladares, Compañel, Louzao (antes de D. Juan Armesto), Penide, asi como otros que seria prolijo enumerar.

Las costumbres de aquellas comarcas son de lo demàs típico de Galicia; las romerias se repiten muy amenudo y casi todas en verano. La de la capital es verdaderamente suntuosa, acudiendo las principales familias de Santiago, tengan ó no tengan allí posesiones. Prodúcese allí un vino clarete muy suave y digestivo; buen maíz; fruta de la mas esquisita que se conoce, empezando por la fresa, á la que dà fama la quinta de Louzao, llamada la Retorta, sitio tan pintoresco como fértil y apropósito para pasar una vida de regalo y de reposo rural.

El rio Ulla tiene una riquísima pesca de truchas, anguilas y barbos, de la cual se surten los habitantes del país con abundancia. Críanse en aquella ribera hermosas palomas torcaces, de que hay verdaderas bandadas: la caza de conejos, perdices y liebres, es inagotable.

El país está sembrado de bosques de castaños y pinos, por todas partes: los montes son casi todos de pastoreo, con una yerba abundantísima aterciopelada y muy aromática, entre la que abunda el rizado trebol. La tierra es casi toda regadía, cruzada de arroyos por todas partes, que se deslizan como collares del plata, por sus aljófares de violas, amarantos y jacintos: su hortaliza no tiene rival, y hasta las naranjas son tan sabrosas, como las del Mediodia.

Las mujeres visten refajo encarnado, mantelo negro, ó verde botella, de paño, con franjas de terciopelo negro; chaqueta verde botella; dengue de grana encarnado, con franja de terciopelo negro tambien, y cofia de muselina blanca que dejan caer sobre la espa da, con rizado en la cabeza; y las trenzas de pelo colgando sobre la espalda, con un lazo de cintas de seda ó de raso en las puntas. Calzan el pié con buena media y zapato bajo con hevilla, y usan pendientes largos de plata ú oro y aderezo muy largo de oro tambien: los broches del dengue y del mantelo, son de plata ú oro. El mantelo lo llevan abrochado atràs con broches del mismo metal, con cadena, que remata con una bellota.

Los hombres del pueblo llano, como casi todos viajan y vuelven con algunos ahorros á la tierra, usan pantalon largo, chaqueta, faja de seda, calañes y buena bota con item mas el reló y el consabido paraguas portugués.

Los labradores usan calzon corto, polainas y montera con picos; la camisa abrochada en el cuello, con un boton hecho de hilo: las polainas con botones de metal amarillo á los lados, así como la chaqueta: el chaleco es por lo regular blanco, de lana gorda.

En dias de trabajo, tanto los hombres como las mujeres, usan zuecos de madera con palas de becerro. En otros puntos de Galicia se usan zocas, ó sea calzado todo de madera.

El baile mas usado del país es la ribeirana ó muiñeira, en que hacen prodigios coreográficos aquellos alegres habitantes. Escusado es decir que la gaita, la flauta, las ferreñas, el pandero, y las conchas, son los instrumentos típicos de allí, como de otros puntos de Galicia: especialmente en la flauta hay músicos en el Ulla, que podrian ser oidos en los primeros teatros del mundo, con algunas lecciones que concretasen su ispiracion y talento, á reglas y precision artística.

Los alimentos son allí muy baratos. Las frutas producen mucho á los labradores, así como el lino y la volatería.

La ribera del Ulla, por último, es uno de los sitios mas sanos de Gallicia; de gente de mejor trato y de magníficas condiciones para las industrias fabriles, de que está casi desierta por desgracia.

Los cantares del pais son como los de las Mariñas de Betanzos, con la diferencia que la voz sube más y es más estensa. La primera mitad de la copla la canta el hombre y la concluye luego la mujer, á duo con aquel: los cantores se sostienen mucho tiempo, haciendo de ello verdadera gala. Cuando se retiran de las romerias, van en parejas y cantando, oyèndose muy lejos aquellas voces que vibran entre los pinares y los cerros, como el murmullo de las aguas que caen de las montañas, en el cauce de los arroyos.

Toda aquela ribera es un verdadero vergel-comenzando por la casa de Oca y de Brandeso, cuyos jardines se cuidan al estilo de los mas bellos de Italia y de Francia. ¡Des gracia es que los enfermos que van de Madrid al estranjero para curarse de ciertos males que parecen incurables, no vayan al Ulla!

Pero verdad es que mientras haya empresas que ofrezcan hacer ferro-carriles, y estos no se vean hechos nunca no será posible efectuar viajes que son algo costosos, máxime para personas que no cuentan con muchos recursos, si bien con un pequeño esfuerzo puede vencerse lo que para algunos parece imposible, sièndolo mucho ménos en verdad, habiendo ya hoy grandes medios de comunicacion con Galicia, pasando por Portugal ó embarcándose en Santander.

Hoy ya la veloz locomotora pasa por el Ulla, atravesando un puente de hierro levantado sobre aquel rio. El ferro-carril compostelano primero de Galicia, por fin, pudo verse concluido, despues de muchos años de espera, durante los cuales se terminaron otros, de miles de leguas, atravesando sendos túneles y brazos de mar estensos. El que debe unir á Madrid con la Coruña y Vigo, es aun una osamenta, á la que el deseo de los buenos gallegos quiere darle vida. Pero, ¿quién será el que pueda vanagloriarse de dar vestiduras á ese simulacro de vía, despues de tantas angustias como Galicia lleva pasadas para ver realizado tal milagro? Pensando en el dolor que Galicia sufre, viéndose burlada à cada momento, en sus mas legítimas esperanzas, da ganas de renunciar á ella, perdiendo la memoria de su nombre querido. Para el que tiene la esperanza oscura, solitaria y triste, no hay ya halagüeñas ilusiones:: Galicia las ha perdido casi todas por completo, viéndose burlada por muchos de sus hijos afortunados, que se olvidan fácilmente de su orígen, aletargados con el ambiente corrompido de los palacios y por los honores del triunfo de sus personales ambiciones. (1)

Mas tú, ribera del Ulla, á la que hoy consagramos un dulce recuerdo, deseando afiligranar la belleza territorial de la antígua Suevia, con el deseo de que la visiten los que no la conocen y tienen precision de vivir algun tiempo en un sitio salutífero y hermoso, tú seguirás siendo uno de los sitios mas pintorescos y apacibles del globo, de cuyos más remotos confines, cuando en ellos seas más conocido, las geólogos, geógrafos y pintores vendrán á abrillantar éstos sus albums, y aquellos á enriquecer sus investigaciones, describiendo las bellezas y ricos veneros de tan féril y abundadoso suelo, en el que Dios con mano pródiga derramó los más esquisitos dones. Respecto á las mujeres del Ulla, las hay hermosas, como georgíanas y circasianas, con su cara oval, frente magestuosa, pié y mano breves, sonrisa seductora, leve cintura y ojos capaces de enamorar al corazon mas duro.

Las aldeanas tienen el corazon ávido de impresiones amorosas, con un reservado cariño de pura y franca sensilez, cuyas dulzuras poco se apetecen en los centros del bullicio de la cultura, porque el corazon se halla casi siempre manchado por el inmundo légamo del vicio. Aquellas mujeres ideales, sin las galas de la moda, tienen el tesoro de abnegacion y de fidelidad, que tanto aman los príncipes del idealismo, casi siempre sacrificados à corazones incapaces de comprender lo sublime del amor y de la virtud. Flores de tanto brillo y de tan delicado aroma, viven y mueren cantando su propia inocencia, formando esas familias de labradores gallegos tan honradas, tan amantes y tan sufridas, cocomo solo puede concebirae por el espíritu bíblico del patriarcado, refiriendose á la vida dulce y tranquila de los elegidos de Dios.

Y tú, blanca azucena que creces en los jardines de esa region fertilísima; representando la pureza de sus costumbres y la serenidad de su celeste esfera, continúa siendo el símbolo de esa poética y religiosa legion de pensadores que Galicia tiene, y que no desfallace á pesar de la ingratitud con que se la mira en su mismo suelo, y así no faltaràn recuerdos, ni se abandonarán los angeles guardadores de la virtud; para que tu nombre sea modulado con placentera calma, colocándose entre las mas privilegiadas regiones de la tierra, bendiciéndote á todas horas.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid.

(1) Cómo se comprenderá esta descripcion fué hecha por el autor, mucho antes de inaugurarse la linea férrea de Madrid á la Coruña—*N. de la R.*

D. Antonio Romero Ortiz

Acaba de bajar á la tumba, en Madrid, una de las ilustraciones màs preclaras que Galicia ha sabido producir.

D. Antonio Romero Ortiz era sin duda una de las poderosas palancas con que la infortunada *Suevia* contaba en la Corte de España, para labrarse el porvenir á que tiene derecho un pueblo de tantos y tan nobles sacrificios como los que Galicia tiene hechos para conseguir sus anhelados fines.

Para mejor confirmacion de nuestro aserto, vamos à reproducir del ilustrado diario *El Correo*, que en Madrid se publica, las sentidas líneas que consagra à la muerte de tan notable hombre público y el bosquejo biográfico en que da cuenta de los principales rasgos de su vida pública.

No dejaremos, sin embargo de apuntar nosotros que el comprovinciano que hoy nos produce tan amargo dolor, habia sabido merecer la distincion de Gran Maestre de la Masonería, allí en España, donde no ha penetrado todavia la *gangrena* que hoy devora las entrañas de esa humanitaria institucion, en algunas otras partes del mundo moderno, y desde su importante jefatura masónica, ha sabido prestar grandes auxilios á la desvalida humanidad.

No debe quedar sin mencion ese rasgo de merecida honra, en la vida social, ya que *El Correo* quiso limitarse á enumerar los de su vida política.

Léase ahora el artículo necrológico del colega madrileño, que dice así:

Q. E. P. D.

Tenemos el hondo sentimiento de participar á nuestros lectores que ha muerto anoche, á las nueve y media, el Sr. Romero Ortiz.

Nació en Santiago de Galicia el 24 de Mar- de 1882, cursó en su pueblo la filosofía y toda la carrera de leyes menos el cuarto año que los estudió en Madrid y se recibió de abogado el 8 de Agosto de 1843.

En su vida privada, lo mismo que en su vida pública, como periódista, como diputado, como ministro de Gracia y Justicia, como orador profundo, correcto, enérgico, serio y entusiasta, don Antonio Romero Ortiz, ha sido en España y fuera de España la figura respetable de una reputacion conquistada por el esfuerzo, la perseverancia y el constante y y convencido amor á la libertad.

La abnegacion y la firmeza son dos notas

que se han destacado relevantes en la vida de este hombre politico; Romero Ortiz nunca desmayó: alma de gran temple se hizo siempre superior á las contrariedades de la suerte, y las adversidades de la fortuna fué siempre en él impulsivo acicate que prestándole màs vigor le hacia volver à la lucha con nuevos brios y mayor entusiasmo.

Sobrevino el alzamiento liberal de Lugo en 1846, y Romero Ortiz, al frente de una liga de jóvenes literatos que él habia organizado para la propaganda de las ideas liberales, peleó valerosamente contra las tropas de Villalonga y Concha (D. José.)

Perseguido y condenado á muerte despues de la accion de Carral, que puso término á la insurreccion, emigró à Portugal, y algun tiempo despues, esperaba la amnistia en los húmedos y lóbregos calabozos de San Anton en la Coruña.

Amnistiado por fin, vino á Madrid y fué redactor del periódico progresista *La Nacion* donde se acreditó de escritor inteligente y fecundo, publicando artículos que inspiraron respeto y temor en los gabinetes moderados de entonces.

Despues de haber desempeñado el gobierno de varias provincias, fué elegido diputado por la Coruña en las Constituyentes del 54, y desde entonces ha ocupado sin interrupcion su asiento en las Córtes, interviniendo con oportunidad en los debates en que su palabra fogosa, sincera y elocuente ha sido necesaria.

Por aquel tiempo fué nombrado secretario del gobierno de Madrid y director de Hipotecas; á él se debe la organizacion del Registro de la Propiedad en España.

Al disolverse la Asamblea constituyente en 1856 fundó el periódico *La Peninsula*, organo de la fraccion progresista que entró en la union liberal, y cuyo periódico se retiró de la publicacion al promulgarse la ley de imprenta de Nocedal.

Triunfante la revolucion de 1868, el Sr. Romero Ortiz que ya en 1865 y 66 habia sido subsecretario de Gracia y Justicia con el gabinete O'Donnell, fué llamado á desempeñar esta cartera en el Gobierno Provisional.

Una vez proclamada la República el 11 de Febrero de 1873, el Sr. Romero Ortiz diputado y miembro de la junta directiva del partido constitucional, sostuvo que no podia pasarse de una á otra forma de Gobierno sin los trámites prescriptos en la Constitucion del Estado; y mas tarde individuo de la comision permanente de las Córtes disueltas el 23 de Abril de 1873, se puso constantemente de parte de la legalidad, cuyo término se determinaba por aquella disolucion.

Al año siguiente, nombrado el Sr. Sagasta presidente del Consejo de ministros, despues de la disolucion de las Constituyentes federales por el general Pavia, fué buscado y rogado con instancia el Sr. Romero Ortiz para ocupar la cartera de Ultramar, donde entró representando las ideas mas conciliadoras dentro de la unidad constitucional, que constituia la base de aquel gobierno.

Al par que politico de gran talla, ha sido, Romero Ortiz literato distinguldo y profundo y en este concepto fué elegido hace algunos años presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas ilustrando las sesiones de ese centro con su erudicion y concibiendo la idea del Centenario de Calderon, de cuya brillantez guardarán memoria todos los españoles.

En su sencilla morada de la calle de Serrano, deja Romero Ortiz establecido un interesante *Museo de curiosidades*, admiracion de cuantos lo visitan y que dá una clara idea de su laborosidad, estudio y constancia en el trabajo.

Los últimos años de su vida politica son demasiado conocidos. Al venir al poder el partido liberal ocupó el gobierno del Banco de España, donde permaneció hasta la constitucion del Gabinete Posada Herrera,

Su salud, que venia quebrantada hace tiempo, en estos últimos meses se ha resentido grandemente, hasta producir el desenlace que hondamente deploramos; y por el cual, además, enviamos nuestro sincero pésame á su atribulada familia.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO—**MARINOS**

D. JUAN MARTINEZ RECALDE

I.

Hombre en quien no se sabia que admirar más, si el valor de soldado, si la ciencia de navegante, era *D. Juan Martinez Recalde*, hijo de nuestras riberas cánabras, conocido generalmente por el simplificado nombre *Martin Recalde*.

Los mares de España, Italia y Flandes habian sido teatro de sus honrosas jornadas, y ellas le habian elevado al alto puesto que ocupaba en el ejército naval.

Fué la más notable la habida en las Azores, que se mantenian rebeldes despues de la conquista de Portugal por Felipe II, no queriendo admitir otro rey que el prior de Ocrato.

Las expediciones de Valdés y Figueroa á las islas envalentonaron por su mal resultado á los parciales de D. Antonio, y entonces ordenó el soberano español que partiese una flota de Cádiz con Bazan y otra de Vizcaya con *Recalde*, para que reunidas en la isla de San Miguel, única obediente á Felipe, cayeran desde allí sobre la Tercera, foco de la insurreccion.

El prior de Ocrato se adelantó á nuestras naves, y él fué quien las recibió en San Miguel.

Dióse el combate por Julio de 1582 con gran desigualdad de fuerzas entre las escuadras de Don Antonio y de Eelipe II, saliendo vencedoras las españolas, á pesar de su inferioridad, despues de brava, reñida y sangrienta pelea.

Más de 3.000 enemigos perdieron la vida, y 80 ilustres caballeros la libertad.

Con esta victoria de los almirantes Bazan y *Recalde*, quedaron las Azores por España.

II.

Las empresas marítimas del tiempo de Felipe II, entre las que brillaba con luz inmortal el triunfo de Lepanto, iban por desgracia á terminar en triste compensacion de la pasada gloria con el más doloroso desastre que sufriera armada alguna.

El monarca, justamente ofendido de la indigna conducta de Isabel de Inglaterra, la habia amenazdo con introducir en el corazon de su reino los invictos soldados de España.

Las costas ibéricas, italianas y flamencas resonaban al principiar el año 1588 con el eco de formidables aprestos navales.

Y no era menor el movimiento de soldados que el de marinos.

Debia dirigir la armada el marqués de Santa Cruz, y las tropas de desembarco Alejandro de Parma.

El plan de Felipe II era hacer salir la escuadra de la Península hácia el canal de la Mancha, en donde Alejandro se uniria á ella.

Pero habia aquí un inconveniente capital porque la armada se esponia á trabar un dudoso combate con los ingleses antes de recibir las legiones del de Parma y éste no tenia un solo buque para evitar el suceso, viéndose obligado á esperar inmóvil sobre la costa la llegada de los navios.

Este fué el principio y único origen del fatal desenlace de aquella empresa gigantesca.

LITERATURA

Á la tumba de mi hermano

EL MARINO JOSÉ ARES.

Hay una deuda sagrada
Que el alma no desconoce,
Y el corazon reconoce
Cuando la viene á pagar;
Y esa deuda es á un hermano,
Que yace en la mar bravía,
Enlutando el alma mia
Desde su tumba en el mar.

En el seno del oceano
Donde su cuerpo reposa,
Acaso una onda piadosa
Le columpia con su amor;
Allí los vientos se paran
Y no perturbaan su sueño,
Tan sólo Dios pone empeño
Para que duerma mejor.

En su tumba no hay ciprés,
Ni aún un sauce que le llore,
Pero hay alma que deplore
Su naufragio con uncion;
Y cuando la aurora rie
O vémos al sol caer,
Se ven lágrimas correr
Al modular mi oracion.

Ved así mi triste madre,
Desde su hogar bendecirle,
A toas dhoras sentirle,
A todas horas clamar ...
Y al ver que no le responde,
Al lamentarse en su duelo,
Pedir á Dios el consualo
Que sólo en Dios puede hallar...

Cuando las auras
Lleven mi canto
Como mi llanto
Hácia tu cruz,
Veré una estrella
Que allí te vela,
Y me consuela
Al dar su luz.

Cuando en tu tumba
Abran sus alas,
Aves con galas
Como el alcion;
Deja que mojen
Sus ricas plumas
En las espumas
De tu panteon.

ANTONIO ARES.

ROSA E SABELA.

Sentadas n' un comareiro,
O pé de cérta fontéla,
Estaban Rosa e Sabéla,
Mozas d' unha misma edá,
Garridas ambas á düas,
Fresquiñas cma pöejos
E, falando de cortejos,
Di Rosa, con suavidá:
— «A propósito, muller:
Cóntase que *non* formal
Déch' á Fuco d' o Casal
Que bébe os aires psr tí."
—" Contos d' a feira, bobadas
De xente sin descrecion
¡Habia de darll' o *non*
Antes d' él pedirm' o *sí*!»

MARCIAL VALLADARES.

MISCELANEA

Cuéntasenos, sin que por hoy nos atrevamos á garantirlo, en toda su exactitud que es tal y de tamaño calibre la *fiebre económica*, que se ha introducido hasta la médula de de los huesos en los *dictadorzuelos* de la Sociedad Española, que varios enfermos están que trinan contra dichos señores, à causa de habérseles suspendido los auxílios necesarios antes de tiempo; agregándose que los señores médicos entran tambien en esa combinacion *financista*.

Tenemos por indudable que la ciencia económica hace verdaderos prodigios en manos de nuestros queridos *amos*.—Vèase sinó el gran descubrimiento que acaban de hacer para lograr el equilibrio de las finanzas sociales.

¡Ah señores! Este escuálido cronista ignoraba hasta ahora ese santo remedio, para aumentar su capital; de lo contrario ¿què iba èl á estar sin ponerlo en práctica mucho antes de que una situacion violenta lo redujese á la miseria?

Pero, hé ahi cuánto vale tener á nuestro frente toda una corporacion de lumbreras, económicas, que no inventaron la pólvora solo porque á algun otro le diò por madrugar más que ellos y tomarles la delantera en ese invento.....

Sí, señores mios: desde mañana yo me pongo á *media racion*; desde mañana mismo yo comeré solamente una vez al dia y me privaré de otros refrigerios y otras cosillas que siempre ocasionan gastos y no *economizan* nada.

Bendito descubrimiento, para economizar el de los celebérrimos *dictadorzuelos*!

Nunca habia pensado en llegar á rico, porque nunca habia podido arbitrar los medios para acometer tal empresa; pero desde ya me parece estar contando las esterlinas que he de ahorrar por medio del nuevo sistema económico-financiero que nuestros queridísimos *amos* acaban de poner en práctica, á estar á lo que nos dicen personas que han sido *victimas* de las tales economías.

Bien, bien, porcierto que bien ilustres criaturas; no en vano os titulais *beneméritos*, y eso es poco; yo me propongo escribir al rey, solicitando una cruz de Isabel y otra de Cárlos III, para premiar en cada uno de vosotros, ese nuevo rasgo de vuestra ciencia infusa.

¡Y quién os verá más tarde, ostentando sobre vuestro noble pecho tan valiosas insignias, que no dudo poder alcanzar de nuestro justiciero monarca, como sin pedirlas, las han alcanzado los dignísimos jefes de las *sarracinadas* y de los *escamoteos Sanchez-caballerísticos*.

* * *

Un acto de generoso desprendimiento nos es grato consignar hoy en estas modestas columnas, dispuestas siempre para encomiar las bellas acciones de los hombres, como para anatematizar duramente las malas idem, ya vengan unas y otras, de los más encumbrados ó de los más humildes.

Tenemos conocimiento de que el Sr. D. Juan Fleches, Director de nuestro apreciable colega *La España*, al ver publicado un aviso del Centro Gallego, llamando á propuestas para la compra de una alfombra que necesita en sus salones altos, se dirigió por medio de una nota á la Junta Directiva, ofreciendo costear dicha compra, à condicion de que la suma destinadà á ese objeto se emplee en el mejoramiento de las clases de instruccion que el Centro sostiene.

Tan importante donativo habla muy alta en favor de los sentimientos que animan al Director y propietario de *La España*, para con el Centro Gallego, viendo además á ser un hecho práctico en consonancia con las palabras vertidas por el mismo señor Fleches en el acto de la visita que hizo el actor Calvo á nuestra Sociedad, de que dimos cuenta en números anteriores.

Si mal no recordamos, el señor Fleches, dijo, dirigiéndose al eminente actor, éstas ó parecidas frases que fueron recibidas con muestras de general satisfaccion entre los socios y demás personas presentes:

«Muchas son, sin duda alguna, las sociedades que Vd. lleva visitado desde su venida á las repúblicas del Plata, siendo recibido en todas ellas con la afabilidad propia del carácter de nuestra raza y de nuestra sangre y presentándole cada una sus más ó ménos valiosos adornos y atributos; pero pocas, muy pocas ó tal vez ninguna, haya ofrecido à su vista el bello panorama que nos presenta el Centro Gallego de Montevideo. No verá aquí esas lujosas colgaduras que habràn deslumbrado su vista en los salones de otros centros, pero sí verá y conmigo acaba de ver, esa multitud de bancos para los alumnos que nos presentan el hermoso y atrahiente espectàculo de la instruccion, base generadora de las sociedades modernas, perfectamente armonizada con el honesto recreo y la alegre expansion dentro de este recinto y entre estos nobles hijos del trabajo honrado...

» . . . . . »

—«Ya veo que esto es muy sólido,» sentíamos murmurar al exímio actor, à cada paso, contemplando los salones del Centro Gallego.

Pues bien; á solidificar más y màs aquéllo y á responder dignamente á sus propias palabras viene hoy el señor Director de *La España*, con un acto de generoso desprendimiento que los gallegos—jamás ingratos con quienes ayudan á sus grandes empresas—sabrán agradecerle cual se merece.

Y es de esa manera como se ennoblecen armónicamente las instituciones que tienden al progreso de la humanidad, despojadas de ese espíritu egoista y pernicioso á cuya sombra nacen y crecen las ambiciones vulgares que todo lo pervierten y todo lo malfagan; y es de esa manera como un diario que ha sabido grangearse las simpátias del elemento liberal que forma la gran mayoría de la colonia española en esta República, logra identificarse màs y más con ese mismo elemento, que no le abandonará ni en las horas de más amargo trance.

La España en ese camino verá cada dia más consolidada su exitencia; entorno suyo no podrá jamás levantar cabeza ni ejercer influencia en su propaganda la funesta aristocracia del dinero, pero jamás tampoco se verá sujeta á la vergonzosa y repugnante humillacion de *prosternarse á los piés de un Santos, implorando clemencio en aras de unos cuantos miserables pesos*.....

Quede eso para los *tartufos* que así se *arrastren* y para los círculos, sus sostenedores, que así lo consientan.

* * *

Llamamos la atencion de los socios del Centro Gallego, que deseen concurrir á las tertulias que en los dias de carnaval tendràn lugar en nuestra Sociedad, sobre el aviso que insertamos más abajo.

Por lo *divino*, como se ve, en nuestro Centro no se descuida lo *humano*. Allí se trabaja actualmente en todos sentidos.

De un lado, la Junta de Instruccion, organizando la velada en honor de Calvo, sin descuidar por esto las clases y biblioteca que tiene á su cargo.

Del otro, la de Protecccion ejerciendo su noble y sagrado Ministerio con el desvalido que de sus auxilios necesita.

Y en medio de ambas, la Directiva con la *carga general*, ya de suyo bastante pesada por cierto, y aumentado su peso con la idea de ofrecer á los asociados los medios de entregarse fraternalmente con sus respectivas familias, al jolgorio de las próximas carnestolendas, sin necesidad de concurrir á otras reuniones donde acaso para divertirse sea necesario ver sucumbir la moral hecha trizas y la sociedad degradada y arrastrada por el todo de la corrupcion y del vicios.

Es necesario, pues, que á esa laboriosidad de las Juntas que tienen á su cargo los destinos de nuestro Centro, se reuna el esfuerzo comun de todos los asociados, prestando à porfía su concurso *moral* y *material*, siempre necesario, pero más, mucho más en determinadas circunstancias, como la presente.

Hagamos, sobre todo, que las diversiones del Carnaval no sean grabosas á los fondos sociales, y que no dejen por eso de lucir como en otros años. Haciéndole así, cumpliremos nuestro deber y viviremos satisfechos. ¿*Me habreis entendido Fábios*?.....

Hé aquí el aviso á que nos hemos referido al principio de estas líneas:

CENTRO GALLEGO.

Se pone en conocimiento de los Srs. sócios qus se halla abierto el registro de invitacion para los bailes de disfraz y particular que tendrán lugar en el próximo Carnaval.

Se les previene á la vez que el registro se cerrará indefectiblemente el Lúnes 18 del presente.

Montevideo Febrero 12 de 1884.

LA JUNTA DIRECTIVA.

* * *

Por hallarse indispuesto el eminente actor Rafael Calvo, su hermano Ricardo y Donato Jimenez le reemplazaron en el desempeño de los roles protagonistas, en los dramas *Don Juan Tenorio* y *La Aldea de San Lorenzo ó El Cabo Simon*.

Anteanoche reapareció, por fin, en la escena Rafael, en el papel de *Manrique* del conocido drama *El Trovador*.

El eximio actor se distinguió tanto como se lo permitia la obra, siendo aplaudido y llamado varias veces á la escena.

Respecto de *El Trovador*, nos permitimos hacer al Sr. Calvo las mismas indicaciones que en el número anterior apuntamos. Los *dramones* románticos no gustan ya en esta época de verdadero realismo.

Es necesario poseer el talento de Echegaray para alcanzar en dramas de ese gènero, los triunfos que le han valido *En el seno de la muerte*, *Mar sin orillas* y otras producciones de ese exímio dramaturgo.

Abandone, pues, el señor Calvo el género romántico, haciendo escepcion, como es natural, de las obras de Echegaray.

Esta noche repetirá *Sullivan* y la pieza *El frac nuevo*, y el sábado tendrá lugar el beneficio de Calvo, representándose la comedia de Blasco, *El Anzuelo*.

* * *

Se nos asegura que en breves dias será presentada al actor Calvo una solicitud suscrita por gran número de firmas, pidiéndole ponga en escena el interesante drama titulado *El Arcediano de San Gil*, objeto de tantos aplausos siempre que ha sido representado, aun por mediocridades del arte.

Unimos nuestro humilde ruego, y esperamos de la galanteria del artista eminente que no quedarán defraudados los deseos de los solicitantes.

* * *

Por falta de número, el Domingo, ha sido trasferida la reunion de los alumnos y aficionados á la música del Centro Gallego, para hoy á las 8 de la noche.—Lo hacemos saber así à los interesados, á pedido del señor Sub-Director de la Seccion respectiva.

Quedan, pues, notificados.

* * *

Bajo la razon social de Manuel Lema y C.ª, y con el título *Almacen del Plata*, acaba de abrirse una bien surtida casa, en dicho ramo, en la calle del Asilo números 37 y 39, esquina Chaná 72 y 74.—Cordon— Novísima ciudad.

La recomendamos á los buenos consumidores de comestibles y bebidas.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 17 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 190

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propictarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Galicia

—

Tan olvidada como merecedora es sin duda alguna la parte de España ménos visitada y peor conocida.

Ella, como los pueblos oprimidos, aguarda el dia de su redencion: venturoso momento que nada preocupa à la ingratitud de los hombres, pero que la justicia de su causa prepara y atrae. Desde que Galicia no es más que un factor de la nacion española, resulta tan desatendida y tan desdeñada que miéntras otras provincias españolas con peor costa, inferior produccion, y hasta ménos pobladas, se ven favorecidas con múltiples y costosas obras públicas, impulso dado á su comercio y al fomento de su trabajo, la olvidada Galicia aún en el dia carece de esos resortes que preparan y elevan el engrandecimiento de un pueblo.

Su situacion al N. O. de España, paso obligado para el comercio con América le presta una importancia tal, que bien puede decirse de ella que ha de ser el punto de arranque màs conveniente para nuestro aumento de relaciones comerciales con las repúblicas sudaméricanas.

Ella encierra en sí, desde bellezas topográficas de primer órden, hasta joyas comerciales, como el renombrado puerto de Vigo: y la Suiza española, como se llama por la hermosura de sus campos, el encanto de sus valles y la poesía de sus rios, forzosamente llegarà a ser el emporio de nuestro comercio, y el más preciado fllon de là riqueza pátria.

De las cuatro provincias en que está dividida, dos de ella, Coruña y Pontevedra, poseen un dilatado litoral, donde la Naturaleza ha creado puertos de condiciones excepcionales y entre los cuales sobresale extraordinariamente el de Vigo, situado sobre la ria de su nombre, con el abrigo que prestan á sus tres leguas de bahía los montes que la limitan con las islas Cies al frente, colocadas en su enlace con el mar, como perenne obstàculo que detiene las borrascas, como fortaleza que defiende la rada del furor de los huracanes y del rigor de las corrientes resulta un bello capricho á la vez que un tesoro marítimo de inapreciable valor.

Franca y segura su entrada; mucho abrigo, calado profundo; y una limpieza sin igual en su fondo; eso encuentran los buques que arriban al puerto de Vigo, amén de otra porcion de circunstancias, tan dignas de tenerse en cuenta, como la bondad del clima, la frondosidad del terreno y la consiguiente abundancia y baratura en todos los artículos de que puede necesitar un barco para su abastecimiento.

Como prueba plena de cuánto llevamos indicado apuntaremos los dos hechos siguientes, ocurridos á la vista de la marina de las primeras naciones de Europa.

1º. Cuando la visita primera del rey don Alfonso XII al puerto de Vigo, reuniéronse en el mismo, tres escuadras, inglesa una, francesa otra y la que comandaba el rey de España, y sin embargo de esta concurrencia con más la de varios buques mercantes y el ser aquellos de mucho calado, todos maniobraban con la necesaria separacion y con una facilidad envidiable y tan próximos á tierra que solo distaban algunas brazas del muelle.

2.º Las escuadras inglesas, denominadas del Canal y del Mediterráneo, compuestas de acorazados inmensos que montan la más poderosa artilería y están armados con cinco palos, arriban con mucha frecuencia á Vigo, donde suelen estacionarse por 20 y 30 dias, atraidos por las condiciones de la bahía, lo excelente del puerto y las bellezas del país que forma el contorno de ese gran lago.

Despues de esto solo nos resta pedir que el gobierno español vuelva sobre sus pasos, y otorgue á Vigo la proteccion que actualmente concede á otros puertos de mucha ménos importancia.

JOSÉ DE LA CUESTA.

De Ortigueira à Vivero

—

Empiezo mal este ligero trabajo, así es que aun siendo y todo ligero este trabajo mio, por lo mismo que empieza como dicho queda, me asusto ante la idea, que aprendí, de que desabrida y monótona saldrá esta labor que en un principio acaricié como fácil.

¡De Ortigueira á Vivero! epígafe horrible; fatal elección. Nunca la pluma cogiera quien no habia de corresponder á lo que el tal epígrafe significa. El nombre no hace á las cosas, dicen los franceses; mas yo, que gimo bajo el peso que me abruma, de los dos nombres que van al frente de estas líneas; yo, que veo en las palabras «De Ortigueira á Vivero» nuevo «*Mane, Thecel, Fhares*» de Baltasar, no puedo dar asentimiento á la afirmación de nuestros democráticos vecinos. El nombre hace á las cosas, (perdóneseme tan viciosa dicción) y vaya si es esencial el nombre que se ha de dar á las cosas: Al ver gravadas por mi pluma «De Ortigueira á Vivero» recordé al punto y á mi mente acudieron:—De Villa-hermosa á la China—del Chateaubrian Gallego;—De Madrid à Napoles—del autor del Sombrero de tres picos. ¡Oh muy mal, muy mal! me dije, mal modo de señalar; porque yo no voy á escribir una novela, ni nada que se le parezca á lo que escribia el inspirado cantor del Landro; ni me es dado, por desgracia mia, pintar paises y describir pueblos y ciudades con tan ricos colores y con tan inimitable gracia con que sabe hacerlo el «Testigo de la Guerra de Africa»; que mi estro es infecundo y mi paleta pobre en colores; y pálido y de menguada vida será cuanto de uno y otra salgan.

Torpeza insigne es, en quien á escribir aspire, comenzar recordando de algún modo dechados que no ha de imitar. ¡Que me digan á mí los franceses que el nombre no hace á las cosas!

Por lo demás, yo no intentaba, cuando he cogido la pluma, pintar la hermosa llanura de Luhia, ni el melancólico Valeo, que llora la muerte de sus ricos viñedos; como no entraba en mi cálculo describir el pueblecito de Espasante, que allá lejos y medio oculto, se divisa desde la carretera; ni tampoco me hubiera atrevido á describir las formas de la céltica Loiba; formas agrestes, rudas, como los hijos que labran su suelo. Ageno era mi intento cuanto á delinear el pintoresco Mogor se refiera; como asi mismo habia renunciado á expresar la emocion que experimenta el vijero cuando, teniendo en frente y muy próximo al pueblecito de Mogor, contempla á su izquierda la inmensa ensenada à que vienen á morir los rios Mayor y Mera à poco de reunidos y el Valeo; y en la cual ensenada se destaca el laborioso Cariño, y màs allá, en el extremo de la costa los imponentes Aguillones; y á su derecha contempla el observador la hermosa y amplia ria del Barquero (ó Vicedo) en primer término, luego la Colleira, isla en que existe un faro; y despues el mar, el misterioso mar cantábrico, que, uniéndose con el cielo en lontananza, limita nuestro horizonte sensible. Es verdad que todo esto veia yo en mi escursión de Ortigueira á Vivoer y que contemplándolo pensaba en la dicha de nuestros nietos que acaso recorran tan bello pais en alas de veloz locomotora, bien que un país se contempla por mas tiempo recorriéndolo à caballo, y esto es un consuelo; pero ni entonces, ni hoy me asaltó la idea de pintar ese pais, habiendo visto con placer un trabajo que sobre esto ha hecho un amigo mio, quén por excesiva modestia lo conserva inédito.

En otros pensamientos se ocupaba mi mente cuando ante mí vista pasaba tan variado y hermoso panorama. Pensaba en el pueblo que dejaba, en donde han nacido mis hijos, pueblo en que tantos y tan buenos amigos dejo; pensaba en el pais que cruzaba, pais sin fortuna, por el abandono en que yace. Y sobre esto y efecto de la asociación de ideas recordaba el pueblo en donde nací, al que me iba acercando é iba á ver despues de larga ausencia; y pensaba que estos dos paises, que estos dos pueblos vecinos, hermanos, que debieron tener frecuentes è importantes relaciones, tan separados y tan distantes están, que parecen enemigos; debido á que..... ¡que se yo! no es ahora ni ocasión esta de hacer cargos.

Un rio muy caudaloso es el límite de ambas provincias; el que divide los dos paises, y mas que hermoso y alegre rio, parece profundo é insondable abismo que á dos pueblos separa por el abandono, por la.... indiferencia que los domina; y al cruzarlo en frágil barca, único medio á que hemos llegado desde los primitivos tiempos, se echa de menos, no obstante contemplar la bóveda celeste, una bóveda de granito que fuera sostén de elegante puente que viniera á dar vida y estrechar las relaciones de estos pueblos.

Fronteras hay que separan menos á dos naciones que estas tristes cosas separan á Ortigueira de Vivero y trás algunas lamentaciones, obligado cortejo de reflexiones de esta índole en todo gallego, que sin hacer mas se queda tan tranquilo pareciéndole que con esto salvó al país; y áseguida de aguijonear mi cabalgadura y embozarme porque recio soplaba vendaval, empecé à recordar los buenos ratos que habia pasado en Ortigueira; las amenas veladas en la Tertulia; y mi fantasia recorria uno á uno los individuos de aquel *senado* que todas las noches se reune en uno de los salones de la Sociedad, comenzando por supuesto, por el presidente de edad de aquel alegre congreso, hombre de talento, de buena presencia, melífluo, insinuante, hombre que tiene mucho que estudiar; luego aquel otro, emprendedor, activo, de marcial porte, nacido sin duda para eclipsar

las glorias de muchos afamados guerreros; pero que la fortuna dispuso que en edad temprana dejase las filas de la española infantería; y aquel hijo de la perla de las Antillas, suave, muy suave; y el de frente espaciosa, elevado pensamiento; acción distinguida que ha frecuentado la alta sociedad madrileña, hombre en quién se adivina un diplomático; luego aquel que vió la luz cabe el Miño, nuestro histórico Miño, jóven de imaginacion fogosa; muy amante de su tierra y gran cantor de sus bellezas, despues aquel Creso, de rizada cabellera, abultado ebdómen, lengua satírica, verdadero Quevedo de la reunión; mas allà aquel jóven alemán, reflexivo de pocas palabras; en seguida el minucioso relator; y el jóven reporter en pos, el opulenlento discípulo de Flammarión; y tantos otros de ese país; todos amigos muy queridos, para quienes guardará siempre un recuerdo mi memoría. Yo os saludo queridos del alma, yo os saludo. Así discurria y á este punto llegaba la imaginación mia, cuando mi *Babieca* deteniéndose à la puerta de mi casa, me volvió a la prosa de la vida.

CÉSAR JUSO.

Vivero Diciembre de 1883.

Capítulo único

De cómo pensando en un periódico gallego y de Cedeira, por más señas, sentado y fumando un cigarro, se puede concebir, escribir, sin sentir y otros acabados en ir, una correspondencia ó artículo literario, de tan galanas formas como bellos pensamientos, sobre motivos de Galicia, siempre que el PENSADOR, FUMANTE, *y* SENTADO *se llame y sea nuestro buen paisano y amigo D. José M. Quintana.*

Sin duda, cualquiera que lea semejante epígrafe, exórdio ó como quiera llamársele, se creerá que vamos à escribir un luengo artículo, con el fin de demostrar lo que en tales líneas se indica, como es lógico sucediera, si hubiéramos de atenernos à la regla que generalmente siguen los escritores que dan principio á sus capítulos con tales ó parecidas *sinfonías*.

Pero, como que no hay regla sin excepcion. y á nosotros cuadra perfectamente en este caso y en este momento, mostrarnos sumamente escepcionales, cátense aquí los lectores el motivo por qué nos hacemos *á un lado*, con nustra tosca y embrutecida peñola, para dejar *paso franco* à la siguiente trascripcion que hacemos de nuestro interesante colega *El Horizonte* cedeirense:

Sr. D. Gerardo Vilabrille.

Montevideo, Noviembre de 1883.

Muy señor mio: Pensando en el último número de EL HORIZOTE que ha llegado hasta mí, me hallaba, hace un momento, sentado y fumando un cigarro.

Capítulo 1.º—Qué cosa tan buena es la imaginacion!—En menos tiempo que canta un gallo, me paseé fantásticamente, por esos hermosísimos valles que tanto abundan en la *Helade Española*, en la encantadora Galicia.

Y no se crea V. que mi viaje fué como nube de verano, no señor, fué una verdadera escursion de tourista.

Aun recuerdo que hablé largo y tendido con el redactor en gefe y propietario de EL HORIZONTE, paseéme en no sé cuantas romerias, en las que màs de una vez me quedé extasiado y *boqui-abierto* contemplando á nuestras graciosas comprovíncianas tan bonitas como modestas; y respirè con indecible fruición, las brisas del Cantàbrico embalsamadas con las emanaciones de los frondosos bosques y amenas campiñas de Galicia. ¡Que hermosa es la antigua Suevia! «Allí se encontraban las más preciosas frutas, entre las cuales sobresalía la sabrosísima manzana,, la dulce pera, el almibarado higo, la colorada cereza y la rubicunda guinda; en sus cristalinos rios abundantes en deliciosa pesca, se hallaba la plateada trucha y el *purpurino* camarón; y en sus exuberantes bosques crecian toda clase de árboles, desde el frondoso y achaparrado castaño hasta el alto y elegante pino.» Así decía hace muchos años, un profesor, describiendo el Paraiso Terrenal á sus alumnos, y creo que al hablar así, estaba firmenente persuadido que el Paraiso estuvo en Galicia.

Continúo: Desde lo alto de una colina á cuya base se deslizaba entre púdicas violetas una cristalina corriente, ví pasar con vertiginosa carrerra, la hermosa creacion de la civilización moderna, ese coloso en cuyo vientre se evaporiza el agua al calor del celeste fuego de los Prometeos; y al contemplar como salvaba los principios, taladraba las montañas, atravesaba las corrientes y dejaba percibir aquí y allí su penacho de humo entre los corpulentos castaños, me dejé dominar por una inesplicable satisfacción.

Allà à lo léjos entonaba el Occeano una ruidosa sinfonía, y tal vez dominado mi espíritu por las roncas notas de las olas, ó ensimismado en la sorprendente perspectiva que ante mí se desarrollaba, no habia detenido mi atencion en lo que màs cerca existia.

Allí, á pocos pasos de donde me encontraba admirando los múltiples matices de aquel cuadro inimitable, cuyos contornos terminaban ya en el recortado estuario del Cantábrico, ya en las más caprichosas siluetas de las lejanas montañas, cerca pues de mi *observatorio*, sentada en una piedra, bajo la sombra de un peral cubierto de blancas flores, se hallaba una respetable matrona, que, como embebida en sus pensamientos, llenaba de menuda letra, las hojas de un libro en blanco.

Era una de nuestras poetisas (según despues me dijeron) entretenida en trasladar al papel las impresiones de su vigorosa y poética imaginacion que, vagando libremente, ya recorria las concavidades del elemento etéreo, ya las profundidades del abismo; ora recorriendo los bosques matizados de verdura, sorprendía el amoroso suspiro del viento entre las ramas; ora escuchaba el tierno coloquio de las linfas del cristalino arroyo con la púdica violeta de sus orillas; aquí hablaba con las *ninfas* de las fuentes y las *ondinas* de los prados, allí escuchaba el casto beso del céfiro á la cándida azucena; y en su divina inspiración, meciéndose blandamente sobre las encrespadas olas, pasando con raudo vuelc sobre el torbellino de la catarata, llegaba al trono del Eterno á pedirle *màs luz* que iluminando su alma le permitiese sondear lo insondable del corazon humano, y cantar la Bondad de la omnipotencia del Todopoderoso. (Supe màs tarde que aquel libro apareció con el nombre de *Follas Novas*).

Capítulo último.—Aquí, amigo mio, dá fin el sueño, pues el desconcertado ruido de unos carros ha vuelto á la realidad á su S. S.

JOSÉ M. QUINTIANA.

Centro Gallego

En corroboracion de cuanto dijimos en el número anterior respecto al importante donativo con que el señor Fleches ha favorecido al Centro Gallego, recibimos de éste las siguientes notas cambiadas, para su publicacion.

Montevideo, 9 de Febrero de 1884.

Señor Presidente del Centro Gallego.

Señor de mi aprecio:

Tiempo hace que veo á muchísimos amigos de ese Centro identificados con los propósitos liberales de *La España* Hoy me propongo agradecer en una muy pequeña parte tanta deferencia, tanta simpatía hácia un periódico que nació á la vida con un programa que obtuvo la mas completa aprobacion de la gran mayoría de españoles que residen en el Uruguay.

Para conseguir mi propósito necesito la cooperacion de la digna Comision Directiva que Vd. con tanto acierto preside.

Desearía, señor, contribuir al sosten de las clases escolares que mantiene ese Centro y para ello me he propuesto pedir autorizacion à quienes lo representan para costear una alfombra para los salones sociales, cuya necesidad he notado por un aviso inserto en *La España*, llamando á subasta para comprar la referida alfombra; y pedir á Vd. y sus dignos compañeros que los fondos que destinaban al indicado objeto sean empleados en el mantenimiento de las mencionadas clases escolares.

Yo suplico al Sr. Presidente que no vea en este acto, puramente individual, mas que el deseo de contribuir al sosten de la màs hermosa y más útil de las prerogativas que, con gran criterio, se ha abrogado el «Centro Gallego.»

Si ese pequeño donativo en favor de la instruccion es aceptado, sírvase el Sr. Presidente ponerlo en mi conocimiento para proceder inmediatamente á hacerlo efectivo

Soy del Señor Presidente affmo. compatrota y A. S. S.

JUAN FLECHES.

Señor D. Juan Fleches.

Montevideo, Febrero 13 de 1884.

Señor:

La Junta Directiva que tengo el honor de presidir y á la cual dí cuenta en sesion de ayer del contenido de la nota que con fecha 9 del actual se sirvió Vd. dirijirme, ha acordado en esa misma sesion aceptar el generoso donativo de la alfombra que Vd. ofrece para adornar el salon alto del local social y liquidar el importe que ella pudiera costar á la sociedad, para abonarlo á la «Seccion de Instruccion» segun la voluntad de Vd. manifestada en su precitada nota.

Al efecto ha ordenado la suspension de los avisos llamando á propuestas para la adquisicion de la misma, y autorizado al que suscribe diera á Vd. cuenta de esta resolucion para que ponga en práctica el indicado ofrecimiento.

Los miembros en general que componen esta sociedad, están ya bien presuadidos de los nobles y generosos sentimientos alimentados por los redactores y empresarios del periódico que con el simpático titulo de *La España* se publica en esta ciudad, de lo cual han dado remarcables é inequivocas pruebas en todos los actos solemnes en que ha figurado y tomado parte este *Centro* desde que nació á la vida social, no solo en el órden moral, sinó que tambien las dieron y están dando en el material, no cobrando, como no cobran, ninguna de las muchas impresiones que se les manda para publicar, aunque ellas sean de carácter tal que, otras empresas periodisiticas, las cobran, y con mucha razon à mjuicio.

Por todas estas consideraciones, esta Junta Directiva, ha indicado al infrascripto significar á Vd. por medio de esta nota, el agradecimiento da que se hallan proseidos en particular, y el Centro Gallego en general, hácia el Sr. Fleches, no solo por el acto de desprendimiento de que acaba de darnos prueba y que tanto redundará en beneficio de la instruccion, sinó por los que ha practicado conjuntamente con sus compañeros de redaccion en el diario que dirijen, y cuyo desprendimiento parte ya desde la fundacion del Centro, dejando quizá muy atràs en su amor al progreso moral y material del mismo, á los que por el hecho de haber naçido en Galicia,

tenemos mas perentoria obligacion de sostenerlo y propender à su adelanto.

Cumpliendo con este grato cometido, saluda á Vd. con las consideraciones de mi mayor aprecio y distincion su affmo. S.S. y compatriota.

MANUEL CANTO,
Presidente.

MANUEL L. FERREYRO,
Secretario.

Revista de la Semana

Nada, absolutamente nada que valga la pena ocupar espacio ha ocurrido durante los siete dias transcurridos, con sus siete noches.

Nada!.....Puro humo se ha vuelto, y ni tierra por las calles ha habido siquiera durante todos estos dias tan felices y buenos para servir á Dios y á los *santos*.

Y ya que de los santos hablamos, séanos permitido decir que hasta S. E el señor Presidente de la República jóven Brigadier Genera D. Máximo, parece que hubiera querido fumarnos con su anuuciado y *re-te-anunciado* Mensage de apertura de Cámaras; pues resultó que al fin y al cabo, como muy acertadamente dice el colega de *La Razon*, «La «clásica expresion del *parto de los montes*, «es debil para significar la inferioridad del «documento exhibido, en relacion á lo que «de él se anunciaba desde quince ó veinte dias «atrás»

Muchas gracias, Exmo Señor, por cuanto á lo que á *nós* toca en la *pitada de cachimbo* con que acaba de agraciar á sus gobernados.

Por toda la *sal* con que supo hacerlo aun cuando estaria mejor empleada en un dia de inocentes, que en el momento de abrirse un período legislativo, se inclina reverente ante vuestra magestuosa presencia, con un corazon más grande que la *Tortuga coriacea* exhibida el Domingo en la Plaza Independencia á son de órgano, este su más humilde *vasallo*.

EL REVISTERO.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

TEODOSIO VESTEIRO TORRES

TOMO TERCERO – MARINOS

D. JUAN MARTINEZ RECALDE

III

El 19 de Junio de 1588 levaba ancla en Lisboa la armada española, á la cual se habia dado el nombre de *Invencible*, juzgando precipitadamente del futuro por la magnificencia desplegada en el armamento.

Eran 130 las galeras y galeazas, y 40 los bajeles menores. En aquellas sobresalian algunas de magnitud extraordinaria, casco prolongado y fortificacion hàbilmente dispuesta para defensa y ataque. Llamáronse estos enormes navios, no vistos hasta entonces, *galenes*.

Iban á bordo 28.900 hombres, con soberbia dotacion de municiones y artillería. La tripulacion era toda española.

Por la sencible falta de Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, recayó el mando general de la escuadra en el duque de Medina Sidonia, buen español sin duda, pero no dotado de lo que más se precisaba en aquella ocasion: génio.

Asi se fiaba mucho ménos en él, que en la pericia náutica y profundo talento militar de *D. Juan Martinez Recalde*, vice-almirante ó teniente general de la flota.

Oquendo mandaba nuestras naves del Norte y Valdés las del Sur.

Las tropas eran en su mayoría bisoñas; pero sus jefes tenian toda una vida de gloría, y no podia decirse infundada la esperanza de un éxito feliz.

Surcaron, pues, el Océano las 170 naves entre los aplausos de la multitud que las despedia, admirada de aquel formidable testimonio del poder de Felipe II.

IV

Al doblar la escuadra el cabo de Finisterre, sobrevino una tormenta que la dispersó, tardando bastantes dias en reunirse y remediar averías dentro del puerto de la Coruña.

Reconstituida ya, zarpó el 22 de Julio para el canal de la Mancha, y à la altura de Plimouth, supieron los españoles que la escuadra inglesa se guarecia bajo los fuegos de aquella plaza, temiendo habérselas con fuerza tan superior.

«Al observar la tímida actitud del enemigo, el animoso *Recalde* propuso que se marchara decididamente sobre él, y que se le oprimiera en Plimouth antes que pudiese ser socorrido. Esta maniobra audaz debia ser decisiva, porque destruyendo el gran núcleo de la armada inglesa y apoderándose de un puerto excelente. Medina Sidonia contaba en lo sucesivo con un punto de apoyo para rreorganizarse, acaso de revés, y atraia sobe sí todo el calor de la guerra, con lo que Alejandro podria descender tranquilamente à lo largo del canal de la Mancha y verificar su incorporacion bajo las alas de la victoria.

«El duque de Medina Sidonia era un soldado intrépido, y lo habia probado de la manera más brillante en diversas ocasiones; mas carecia de esa audacia feliz que solo crea el verdadero génio, y era capaz de arrostrar por sí la responsabilidad de una grande accion. Encerrándose en las instrucciones que habia pecibido, se obstinó en ir remontando el canal, y el bello pensamiento de *Recalde* fué de todo punto estéril en resultados.

»Desde este instante la fortuna, como si se complaciese en castigar á Medina Sidonia por su falta de resolucion, empezó à mostrarse adversa á los españoles y no cesó de perseguirlos hasta el funesto desenlace de aquella malhadada expedicion» *(1)*

(1) Clonard; *Historia militar*, tomo IV.

LITERATURA

AL PIÉ DE SU REJA

¿Por qué escondes,
bella Alcira,
tu rostro cuando lo mira
el trovador al pasar?
¿Te lo manda
fiel amante
que te cela á cada instante
para más te esclavizar?

—

¿O al hacerlo
pudorosa
casta y pura tu alma hermosa
al despuntar al albor
de la vida,
la ventura
de perderla virgen pura
acaso siente temor?

—

¿Ya olvidaste,
flor galana,
que en bellísima mañana
por tus rejas al pasar,
me miraste,
te sonriste....
que en hacerlo me dijiste
à tí solo quiero ama?

—

Hoy cerradas
tus persianas
al pasar hallé, tiranas,
escondiéndote de mí,
y muy triste
al no verte,
maldije, Alcira, mi suerte,
y el momento en que nací.

—

Si supieras
cuanto anhelo,
ver tu sonrisa de cielo,
tu mirar encantador,
y tus labios
clavelinos
exhalando, muy divinos,
dulces palabras de amor,

—

Y á tu lado
con ternura
beber toda la dulzura,
el almíbar virginal
de tu seno
candoroso
más divino y màs hermoso
que el de un ángel celestial!

—

¡Cuan perdidas
van mis quejas!
Más se ablandan ¡ay! tus rejas
que tu ingrato corazon.
¡Será en vano
que te cante?
¿No arde, dí, en tu seno amante
la llama de mi pasion?

—

Verte deja,
bella Alcira
Por mirarte mi alma espira
en su amante frenesí...
Mas no escuchas
mi querella...
¿Por qué te ocultas, estrella,
por qué te ocultas de mí?

RAFAEL P. Y BLANCO.

MISCELANEA

CENTRO GALLEGO.

Se pone en conocimiento de los Srs. sócios que se halla abierto el registro de invitacion para los bailes de disfraz y particular que tendrán lugar en el próximo Carnaval.

Se les previene á la vez que el registro se cerrará indefectiblemente el Lúnes 18 del presente.

Montevideo Febrero 12 de 1884.

En esta Sociedad, necesitase un Secretario Auxiliar. Todo el que aspire á ocupar ese cargo, debe solicitarlo por escrito y dar garantia de su honorabilidad y buena condncta.

Montevideo, Febrero 13 de 1884.

LA JUNTA DIRECTIVA.

***

El Miércoles próximo es el dia designado paro tener lugar la velada del Centro Gallego, en honor de Calvo, y en la cual tomará parte este eximio actor, leyendo en la primera parte *El vértigo* de Nuñez de Arce y en la segunda *los poemas de Campo-amor*.

Han sido invitados para acompañarle y cuéntase como seguro al menos con la mayor parte de ellos, los siguientes literatos:

D. Santiago Estrada,
Dr. « Juan Zorrilla de San Martin.
« Pedro A. Bernaat.
« Jacinto Alvístur.
« Daniel Muñoz.
« Tomás Claramunt.
« José A. Fontela.
« Orosman Moratorio.

Además de habérseles hablado personalmente á cada uno de estos señores, la Junta de instruccion acaba de dirigirles la siguiente nota:

[Montevideo, Febrero 15 de 1884.

Señor Don.....

Señor:

El Centro Gallego de esta ciudad, ha acordado celebrar en la noche del Miércoles 20 del corriente á las 9 de la misma, una velada literaria en honor y con la cooperacion espontánea de eminente actor dramàtico español, Don Rafael Calvo.

Conocidas como son de la Junta de Instruccion de dicho Centro, las relevantes dotes que distinguen á Vd., ha resuelto solicitar su concurso y cooperacion para mayor brillo de aquella fiesta.

Como no dudamos que Vd. lo prestará, nos tomamos la libertad de rogarle que, á la brevedad posible, nos indique el tema ó punto sobre que vá á disertar, para incluirlo en los programas.

Con consideraciones del mayor aprecio y estima, tienen el honor de saludar à Vd. muy atentamente.

MÁRIO RODRIGUEZ,
Presidente.

JOSÉ M. CANTO,
Secretario.

***

La parodia electoral que acaba de tener lugar en la Sociedad Española arrojó de su escrutinio el siguiente resultado.

REELECTOS—D. José M.ª Cordero, Alejandro Carreras Doria, José B. Gonzalez, Venancio Ruiz, Josè Eirín, José B. Canabal, Eulogio Carballo, José R. Segarra, Ricardo de Miguel, José Pombo.

ELECTOS—D. José M.ª Canto, D. José M.ª Acevedo, Jesús Orgeira, Antolin Sanroman, Florencio Gomez, Eugenio Gutierrez, Enrique Canabal (hijo), Ricardo Vecino, José Garcia Casariego.

Como se ve, los electos y reelectos son los *mesmos* que hemos anunciado en su dia como candidatos del Club. *Lopez-Vidal*; y seguramente que todos se hallarán con tal eleccion, *contentis et gordis*, à no ser nuestro buen amigo y paisano D. José M. Canto, que' como era dado esperalo, contestó á su nombramiento, como se verá por la siguiente nota, cuya copia nos ha sido posible obtener con algun esfuerzo.

El laconismo que en ella se creerá ver, no amengua en nada la expresiva elocuencia que entrañan sus pocas palabras.

Dice así:

Montevideo, Febrero 14 de 1884.

Señor Director de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, Don José B. Gonzalez.

Señor:

Recibí ayer su nota del 12 del actual por la que me participa que, por el resultado del escrutinio practicado, he sido electo miembro titular de la Comision de Observancia que ha de regir—en el corriente año—los destino de esa Asociacion.

Subsistente aun el acuerdo tomado por la Asamblea General del 24 de Junio de 1883, que lo considero injusto é itegal, no debo ni puedo aceptar el nombramiento que Vd. se ha servido comunicarme.

Dígnese, en consecuencia, poner en conocimiento de quien corresponda mi no aceptacion, y recibira las protestas de consideracion y estima de este su consócio.

JOSÉ M. CANTO.

***

Tenemos una deuda que satisfacer.

LA UNION GALLEGA ha sido objeto de muchas felicitaciones, en la humilde persona de su Director, así de amigos de causa como de adversarios, por los autógrafos que dió á luz en uno de los últimos números aparecidos.

No sabemos qué miel les habrán hallado para serles tan *sabrosos*.

Dámosles públicamente las gracias à todos, deseando vivamente que de tal manera llegáramos á hallarnos de acuerdo, *tirios* y *troyanos*, sobre asuntos de otro órden, que seria la mayor satisfaccion que podria experimentar un corazon sano, que no combate por el mero hecho de combatir ni obedeciendo á ningun espíritu mezquino.

Bueno es, sin embargo, que pensemos muchos de la misma manera en lo primordial, cual es el afecto que debemos conservar á la madre comun; y á buen seguro que mientras la palabra pátria resuene en nuestro oido como eco sonoro de amor filial, no habrá temor á que perezcamos, por más profundas que fueren nuestras disidencias, hijas legítimas, de ese mismo amor y de esa pasion que nos domina, queriendo ser todos los primeros en demostrarlo, de la mejor y más comprensible manera.

Por lo demás, sèpase que nosotros no nos hemos dirigìdo á persona determinada; y simplemente lo que hemos hecho fué *cortar dos sayos á ojo*; si á algunos les han venido bien las medidas, que se los pongan en hora buena.—No tenemos la culpa de que tal haya sucedido; porque lo repetimos, *hemos cortado á ojo.*

Conste asi por lo que *potest contingere.*

***

Se nos dice que los señores *dictadorzuelos* de Tambutú, en union de los señores médicos *de casa*, tratan de acusar á *La Union Gallega* ante los tribunales, por el suelto que á su respecto escribimos y publicamos en esta misma seccion del número anterior.

Son tantas las *ridiculeces* que se notan por el mundo, que nada tendria de extraño se agregara una más al ya largo catálogo.

***

Terminada con el número anterior, la publicacion como folletin, de la *Corona fúnebre á Vesteiro Torres*, en breve repartiremos la carátula correspondiente y daremos comienzo á la publicacion de una novela que sera del agrado de nuestros lectores, seguramente.

***

Ante una muy escasa concurrencia, tuvo lugar el Juéves último en el teatro de Solis la representacion de *Sullivan* y la petipieza *Un frac nuevo.*

El desempeño ha sido inmejorable por parte de todos los artistas, descollando como siempre en su dificilísimo papel al actor Rafael Calvo.

Lástima que no le haya dado por mezclar entre sus excelentes representaciones dramáticas, algo así como el furioso *cancan* de Doña Juanita, para atraer la concurrencia de un público que blasona de culto é ilustrado, y por tal le tenemos en efecto.

***

Segun telegrama recibido, en la lotería, jugada ayer en San José (R. A.) salieron premiados los números siguientes.

5174—	10.000 $;	1150—	500 $;
9216—	200 $;	4201—	100 $;
2757—	100 $;	2281—	50 $;
5308—	50 $;	4644—	50 $;
10085—	50 $;		

***

Por la imprenta de LA UNION GALLEGA aparecerá mañana un diario noticioso, comercial é industrial. Su título será *Las Noticias*, saldrá todos los dias hábiles à las 4 de la tarde.

En nuestra imprenta se reciben desde ya los avisos y suscriciones.

Su director es el señor Don Edgard Paris.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA UNION GALLEGA.

Sirvase Vd. dar cabida en las columnas de su periódico à las siguientes líneas, favor al que le queda de ante mano agradecido Su Aff. S. S.

J. ECHEVARRÍA

En el Nº. 188 de LA UNION GALLEGA, correspondiente al 10 del que rige, he visto una solicitada firmada por un Señor Sedes que no creia contestar, pero con el fin de satisfacer á éste Señor diréle: Que nada dice en ella que merezca contestacion, por ser impertinente, pues se reduce á decir que él vino en nombre de un Señor Villarino á pedirme el precio en que yo habia vendido una pistola á Calvo, pero sabe perfectamente el Sr. Sedes que yo debia ignorar el negocio que pudo haber hecho Calvo al venderla, pues yo á nadie hice la venta más que á él, y no tenia el gusto de conocer ni al Sr. Sedes ni á la persona en cuyo nombre venia, y aun cuando así hubiera sido, no tenia obligacion alguna ni tampoco debia dar precio á tercera persona de la con quien negocié.

Sepalo el Sr. Sedes.

Considero el disgusto que le habrá causado aquella solicitada; pero, paciencia, Sr. Sedes; Vd. bastante fuerza de vela hizo para prestar declaracion á favor de su compadre Calvo, y si no lo consiguió, sin embargo de sus repectidas idas y venidas al juzgado, su compadre se lo agradecerá y yo por mi parte tendré el gusto de mandarle uno de estos dias el folleto que se relaciona con el asunto perjurios miserias del pedagogo Genaro J. Calvo, defendido por el hàbil Doctor José M. Riguera Montero.

J. ECHEVARRÍA.

NOTICIAS DE GALICIA

Tomamos de nuestro colega «El Horizonte:»

—Como la época de la pesca de la langosta se aproxima, dióse principio á la recomposición de algunas lanchas del puerto, provistándose además los marineros con tal motivo, de los aparejos necesarios para dicha industria.

—La funcion que, en obsequio á su patrono San Julian, se celebró el dia 7 de Enero en la parroquia de Montojo, ha estado muy lucida. Hubo misa y procesión solemnes á que asistió la música de la villa, reuniéndose por la tarde la gente en el gran campo próximo á Erbellás donde al compás de bonitos bailables se danzó hasta la entrada ya la noche. Luego la gaita amenizó la *soirée* nocturna.

Las cercanas aldeas de ambas Meras, San Román, Cerdido á San Adrian enviaron gran concurrencia á la fiest.

—Entre los jóvenes alumnos de las escuela naval que acaban de obtener el nombramiento de guardia marinas de 2ª clase, figura el hijo de Vigo D. Eugenio Rodriguez Bárcena.

—Ha regresado á la Coruña procedente de Madrid el médico militar D. Dimas Corrales.

—Ha tomado posesion del cargo de magistrado de la audiencia de la Coruña, D. Joaquin Astray Caneda.

—De real órden se ha elevado á la categoria de villa el pueblo de Guiteriz.

—Con motivo de haber sido trasladado á Jerez el teniente coronel de carabineros D. José Caramés, se ha encargado de la comandancia de la Coruña, que aquél mandaba, el capitan D. Félix Suarez.

—Fallecieron: En Santiago D.a Isabel Anido de Sanchez; en Ferrol don Miguel Aguado Centineda, director de la casa de expósitos; en Lugo doña Mercedes Camps de Sanz; en la Coruña la señorita doña Josefa Rojo Reji.

—En uso de licencia pasó á la Coruña el músico mayor del regimiento de Murcia D. Martin Jayes.

—Ha fallecido en Vigo el jóven tipógrafo, propietario que fué de la imprenta de *La Verdad*, don Manuel Jurado.

—Un colega de Valenza del Miño dice que prosiguen con toda actividad las obras del puente internacional.

El segundo pilar del lado de Portugal sube con rapidez, estando ya algunos metros fuera del agua.

Concluido éste, falta solo uno, que se ha atrasado por haber naufragado el buque que conducia el material de hierro para su construccion.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las Repùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—Jose F. grasar y Ramon Cerdeiras

Año III | Montevideo, Juéves 21 de Febrero de 1884 | Núm. 191

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo	José A. Perez
Santa Lucia	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

Almacen **Por Mayor;** de Alvarez Hnos Rincon 154.

Almacen Ceentral DE JOSÉ REY Y Ca. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Monte, video.

1.º Almacen **de la Honradez** de comestibles y bebidas de Tomás Bictureira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Artiguo Almacen **de la Esperanza,** de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano **de Serbon,** de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Independencia.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

Almacen **Franco Español;** de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 1, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2.º calle Queguay 59.

1.r almacen **del Centre Gallego** de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandi núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constancio C. Vigil.*

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 407.

1er. Almacen **Español** de los MARES CANTABRICOS de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Almacen **del pueblo** de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176 - Montevideo.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Asilo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Amacen **Sucursal de los tres hermanos**—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres,

Almacen **Anglo-Español,** de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no inporta la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen DE SUELAS de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen **de Manuel Castañeiras** Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuare

Cárlos Morales PROCURADOR escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62.

Botica **de la Sirena,** de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo **del Buen Trato** de Santiago Rodrigues. calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio nú , 213

Botica **Española** de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Golegio **Cosmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especiado enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc· etc.— Director, *Ramon Vidueiro.*

Cigarreria DE LA ELEGANCIA de Fernandez hermanos y Ca. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292,

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Golegio de la Esperanz Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevedo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Gajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Errin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidacicnes, sueldos atrasados y Títulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámara 137.

Golchonero JOSÉ M. PORTO: Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio.

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS, de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Cigarreria DEL PROGRESO. De Soto Hermanos; calle de San José número 170 esquina Rio Negro 211. Fábrica de cigarrillos de todas clases; completo surtido en el ramo.

Café De la **Amistad**; de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja a domicilio, por módicos precios. –Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesias* especialidad en frutas y legumbres de todas clases jabon especial de todos precios velas de composion de núm. 1 y de imitacion idem de sebo afrecho. Maiz granzas y porotos de todas clases Calle Colonia num. 83.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 a 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme ALMACEN de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



CIRUJANO DENTISTA, hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo.

Fábrica de Licores y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle Orillas del Plata núm. 81.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda Compostelana, de José Beston, calle de Solis núm. 1.

Fonda de Europa, de Pablo Fontana Calle Yacaré núm. 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan viandas á domicilio,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedesn úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maletas de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PLUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas.

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la agraciada número 241, esquina a Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran sustido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias.

Gran Baratillo de la Economia, de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera DE PALERMO de Ambrosio Gomez Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria Y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José Ferreria Escribano público calle 25 de Mayo, núm. 205.

La Estrella de Rodriguez y Gonzalez—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana CASA ESPECIAL en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127(Pla Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

La sin rival Española Ebanistería y Carpinteria de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanisteria Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios—Prontitud, elegancia y economai en el precio.—En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuareim núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Rejistro por mayor de Segundo Calo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. sonenq Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez, Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc., etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres BALANCEADOR PROCURADOR, Se encarga de todos los asuntos concernientes á dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Camaras núm. 114 y 116. Surtido compelto de mercaderais sincompetencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 222 e ina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs SUCESOR DE STABICCO Y Ca. —Ferretería— C2lle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios mòn mico.

La Constitucional Cigarrería y Fàbrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manue A va es y C. a Compradores de plúamas de avestius para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio eh Diaz

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224
Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

DIVERSIONES

Teatro Solis

COMPAÑIA DRAMÀTICA
Del Teatro Español de Madrid

DIRIJIDA POR EL EMINENTE PRIMER ACTOR

RAFAEL CALVO

Ultima funcion

Para el Jueves 21 de Febrero

A beneficio del Asilo de Expósitos y Huérfano que dirije la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

Debiendo partir la Compañía para el Pacifico por haberlo solicitado la Direccion del Teatro Municipal de Santiago de Chito la Empresa ha dedicado la funcion de despedida al objeto de beneficencia arriba expresado, cuyo programa es el siguiente:

1.° Siinfonia

2.° El magnifico drama en tres actos y en verso, original del eminente poeta **Sr. D. José Echegaray,** titulado:

EL GRAN GALEOTO

PERSONAL DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director de la compañía: señor don Rafael Calvo.
Primera actriz: señora doña Antonia Contreras.
Otra primera actriz: señora doña Mercedes Garcia.
Dama, matrona y característica: Sra. doña Rita Revilla.
Primera actriz cómica: Sra. doña Dolores R. de Dalmau.
Dama jóven. Sra. doña Elisa Casas.
Segunda dama jóven: Sra. doña Rosa Tobar.
Primer actor y director en sus funciones: Sr. don Ricardo Calvo.
Primer actor de carácter y director en sus funciones: Sr. don Donato Jimenez.
Segundos galanes: don Cárlos Sanchez y don Vicente R. Jordan.
Actor cómico: Sr. don Fernando C. Revilla.
Primer barba y característico: Sr. don Jos Calvo.
Galan jóven: Sr. Alfredo Calvo.
Actrices: señora doña Josefa Carreño, Emilia Gomez, Camila Letre, Angela Cobeña.

Actores: señor don José Paris, Jaime Ribelles, Juan Berne, Federico Perera.
Apuntadores. señor don Castao Illama, y do Alfredo Ruiz.
Encargado de la sastrería: Sr. don Dalmacio Dretel.
Encargado de la peluquería: Sr. don Salvador Llorens.
NOTA—Esta compañía cuenta con un inmenso y variado repertorio del que fija las siguientes obras para *veinte funciones de abono.*
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 8,00; id. altos, 5,00; sillones y tertulias alta y balcon, 1,50; lunetas de platea, 1,00; id. de cazuela, 1,00; entrada general, 1,00; Media entrada, 0,50 paraiso y cazuela, 0,50.

A las nueve.

OTRA

El Sábado 23 de Febrero

SE DARÀ EL **PRIMER GRAN**

BAILE DE MASCARAS

PRECIOS

Entrada para caballero. . .	$ 1.00
Id. id. señora . . .	GRATIS.
Palcos bajos	Gratis.
Id. balcones altos. . . .	S 2.00

El baile empezará á las **10 y media** de la noe y concluirá á las **3 y media** de la mañana

Politeama 25 de Agosto

Compañía Ecuestre Americana

DE LOS

HERMANOS CARLO

Hoy variada funcion.
Por primera vez se presentarán en libertad las culebras «Siloas» al mando de la señora Esilda.
Todos los domingos, dos funciones á las 4 y media de la tarde y las 8 y media de noche.

Teatro San Felipe

Temporada del Carnaval 1884
A PEDIDO GENERAL
El Jueves 21 de Febrero

Gran baile de mascaras

Y DE PARTICULAR

Precios: Entrada para caballero $ 1 00; idn para señora gratis; Palcos $ 1 00.
Empezará à las 10 y media y concluirà á las 3 y media de la mañana.

AVISOS

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)
Licoreria y destilería á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.
Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS
Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.
Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.
Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.
Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.
Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo
Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion.

Se vende una Prensa

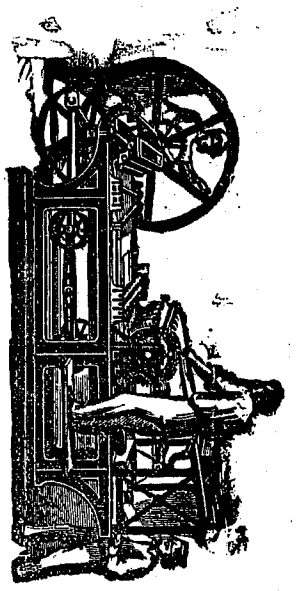

Y una cantidad de Tipos en buen estado
La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.
Para tratar Calle Colonia 86.

A URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de córtes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratisimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TeNtAcIoN

Paso del Molino,
(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de **La Union Gallega**, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

Jose F. Agrasar
Administrador.

Gran taller de pinturas

DE

A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estras, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

---

FABRICA  DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

AL PUBLICO

CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros nos proponemos vender.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competencia tanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 de libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba se vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 Esquina á Arapey:—Almacen América.

Precios del cafè al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» » especial	»	»	0.32
» » 1.ª clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica

DE

Escobas

PLUMEROS

DE

José Abelenda

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florida) en frente á la Iglesia Nueva.

Fabrica de escobas y plumeros

De Antonio Abelenda

MERCEDES 288 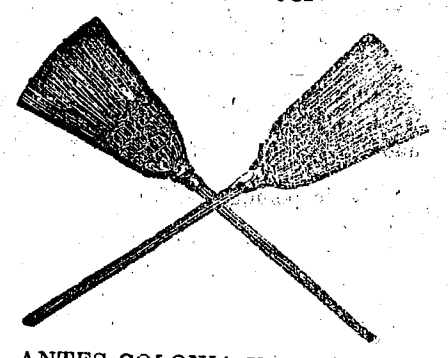 ESQUINA YI 180

ANTES COLONIA Y YAGUARON

El dueño de este establecimiento previene al público y al comercio en general, que en dicha fábrica se encuentra un surtido general de escobas de varias clases. Se recomienda el buen trabajo, y para creer es preciso ver. Se avisa á las familias, que en esta fábrica hay plumeros finos para muebles, ó cepillos de lavar pisos, con gran rebaja al por mayor.—*Se compra paja de escoba y pluma de avestruz.*

MONTEVIDEO

Junio 7 p.

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso esurtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos. Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay polígrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884 —*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 á 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta Directiva.*

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañilerla y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello 6—[*Aguada*].

BOTICA ESPAÑOLA

DE

B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva

DURAZNO

GRAN BARATILLO

DE LA

ECONOMIA

DE

PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestros favorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad de artículos, que no detallamos por su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS POR MAYOR Y MENOR

MAMENTE MÓDICOS

MONTEVIDEO

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE Y PROGRESO

POEMA

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Laureado por varias Academias sábias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

Año III — MONTEVIDEO, Domingo 24 de Febrero de 1884 — T. 3—Nº 192

LA UNION GALLEGA

PUBICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

En pleno Carnaval

Apenas acababa de salir á luz la hermosa composicion con que engalanábamos la primer página del número anterior, llegó á nuestras manos la que vá mas abajo, debida á la galana pluma del mismo autor, y que no puede ser de mayor oportunidad.

Ella nos inhibe de rendir ningun otro saludo á las tradicionales fiestas que están hoy á la órden del dia, aun que con cara de muy poca animacion entre nosotros.

Vaya, pues, ese poético saludo de nuestro ilustrado colaborador á reanimar algun tanto los atribulados espíritus. que intenten dormir el sueño de la indiferencia en las luchas carnavalescas de estos dias, y sáquese de esta nueva produccion de nuestro vate, que tiene á bien hacer llegar hasta nosotros sus ritmicos cantares desde las orillas del magestuoso Paraná, la más provechosa leccion para comprender, como él dice, que un *perpétuo Carnaval es la existencia donde parte gradual todos tomamos.*

EL CARNAVAL

I

El es: Antruejo llega..... ¡y que ligero!
Ya le traen del tiempo las oleadas,
y de música y zambra al són parlero
se anuncia el visitante vocinglero
con su coro de zumba y carcajadas.

El es, el rey del trueno y del bullicio
que locos sólo tiene por vasallos.
¿Ois? La humanidad sale hoy de quicio
y al desborde moral huye el juicio
á perderse entre el ruido con sus fallos.

En leda confusion y algarabia
trisca el pueblo trocando los papeles;
todo es agitacion, todo alegria,
que sofoca el pesar, la pena impia,
al rumor de zambomba y cascabeles.

Confuso vocerio el aire hiende,
repercute el rumor de las comparsas
y un turbion de algazara se desprende
del vulgo, que en tropel corre y se estiende
para ver en accion estultas farsas.

Mientras Momo de risa al orbe inunda,
suenan cantos y chistes en su encomio
de que el labio en su hiel mordaz abunda,
y aumenta más y más la baraunda
del mundo en el inmenso manicomio.

II

Reinado de la intriga y la careta;
estado de periódica locura
más franca que la usual, sino discreta;
ocasion del ingenio y de la treta;
breve olvido de eterna desventura:

Esto es el carnaval mondo y lirondo
con sus bromas, sus burlas y disfraces;
y el que, necio, encubierto vaga orondo
pretendiendo engañar, muestra su fondo
al través de las cábulas falaces.

La hipócrita virtud que en todo el año
burlando á la verdad al mundo asedia,
rasgando el antifaz luce su amaño,
y el hombre con el hombre en mútuo engaño,
representa á lo vivo su comedia.

Perpetuo carnaval es la existencia
donde parte gradual todos tomamos;
y al ver de brazo al vicio y la inocencia,
de arlequin disfrazada la conciencia,
nos miramos, reimos..... y pasamos.

III

Oid los ecos del canto y del jaleo;
observad de esos tipos el desgaire.....
¡Cual resuena y acrece el clamoreo!
Es que está la locura en su apogeo
y á puñados las canas van al aire.

Todo incita á reir; la muchedumbre
alternando en ropaje abigarrado
y siguiendo de antaño la costumbre,
ahuyenta á gritos hoy la pesadumbre
que una tregua fugaz brinda al cuitado.

Riamos, pues, al són de bulla tanta;
de olvidar dia es hoy: riamos todos
y en cantar ensayemos la garganta,
que quien canta, alguien diz, su mal espanta,
y es preciso alentar de todos modos.

Ya que dulce locura nos convida
con su fiebre, de goces saturada,
libemos del placer, la copa henchida,
que eterno carnaval finge la vida
y el mundo todo alegre mascarada.

FRANCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa Fé—1884.

Centro Gallego

Velada Literaria en honor ne Rafael Calvo

A UNA LECTORA

A muchos lectores y muchísimas lectoras

«Deseo que se divierta mucho y me cuente algo».

Hème aqui metido en uno de esos apurillos que interceptan al hombre su marcha en la azarosa carrera de la vida, sumiéndole en espantosa confusion y presentándole mil escollos y dificultades para seguir adelante.

Late todavia en mi oido el eco sonoro de aquellas dulces palabras, vertidas por una afable lectora, horas antes de yo partir para la velada del Centro Gallego, á raiz de unas escusas que acepté como valederas en aquel instante, sin fijarme en que pudieran tener algun parecido con las que usan los malos pagadores, ni si entraria á inclinar en algo el peso de la balanza algun afortunado *primito* de esos que pululan en torno de las *primitas*, cargados de un especial egoismo que les hace quererlo todo para sí, aun cuando tiranicen á su gusto y placer á quienes son sus adoradas *víctimas*.

«Deseo que se divierta mucho»; periodo es este á que es muy fácil corresponder en casos tales con un «muchísimas gracias», pero aquello de «y me cuente algo», eso ya cambia de especie, pues requiere un párrafo algun tanto más esplicito, y ese párrafo requiere mucho de lo que yo no poseo.

Mas cuando á uno se le dice «cuénteme *algo*», de otro *algo* que pasó ó va á pasar, segun cómo y quien se lo diga, ¿quién hay que se resista á satisfacer el pedido, que no sea una alma muerta, incapaz de sentir y apreciar lo bello? Y siendo esto así, ¿quien me saca á mí de encima un sério compromiso?.

«Y cuénteme Vd. algo», sí, dice la que se disculpa de no poder asistir á la fiesta por razones que no dependen de su voluntad; pero cómo diantre me las guillo yo para contarle ese *algo* y contárselo de manera que me lo entienda y logre ser trasmitido á su imaginacion?

Por otra parte, me asedia tambien un deber de conciencia que tengo contraido para con los lectores de esta hoja, quienes seguramente me esperan con *algo* qne es obligatorio para mí decirles de lo que pasó en la dichosa velada.—Hé ahí otro compromiso sagrado que me deja sin saber por donde salir.

Pues bien, lectora amiga, y amigos lectores; permitidme que busque algunos auxilios para salir de este atolladero, y trate de quedar, siquiera sea medio á bien con la una especial y particularmente y con todos en general.

Pero ¡oh malditas obligaciones!

Yo, contra mis deseos no pude salir de mi chiribitil *croniquero*, hasta las 9 dadas, pues por más *devocion* que me asistiera y me asistía en efecto, tenia por delante una perra *obligacion* que me constituia en infame presidio, puesto que, como vulgarmente se dice y yo tambien lo creo así, *antes que la devocion está la obligacion.*

¡Y qué obligacion la mia en esa noche! Indefectiblemente tenia que aparecer LA UNION al otro dia muy de mañana, sin que á los suscritores les importára un bledo el que yo fuera ó dejara de ir á la famosa Velada, y como al Destino le plugo meterme entre una familia, á causa de la cual una anciana mujer se negó á ir al Cielo, prefiriendo en cambio las eternas llamas del terrible y atormentador infierno, no me atreví á abandonar mi puesto hasta aquella hora; y aun entonces, llevando mi pensamiento dividido en dos partes: la una para lo que sóla, haria aquella tal familia, y la otra para lo que iba á presenciar en la Velada.

Llegué por fin al local donde ésta iba á tener lugar con la sana intencion de buscar un sitio donde acomodar mi humilde *humanidad*, de manera que pudiera saborear á gusto los suculentos platos de literatura que iban á servirnos los señores conferenciantes y tomar algunos apuntes para salvar estos compromisos de decir *algo*.

Pero quiá! ¡Cuan temeraria y hasta ridícula era tal pretension mia á aquella hora y en aquel local! Ya no cabía ni un alfiler más dentro del salon. El sexo bello, el sexo predilecto para esa clase de reuniones lo había invadido todo.

Apenas si me fuè dado penetrar en los zaguanes y llegar haciendo mi cuerpo una torcida y sudando la gota gorda, hasta donde me fuera dado cuando menos oir *algo*, ya que era preciso renunciar á toda idea de ver lo tanto que para mirar habia.

Pude á duras penas, despues de mucho padecer, acercarme hasta un *entre-puertas*, desde donde creía poder divisar siquiera fuese la sombra de cuanto allí se destacaba, como animado cuadro, digno de ser trasladado á un lienzo por el pincel del más afamado artista.

Qué si quieres! no hay tu tia! Una maldita cortina estorbaba mi vista hacia la tribuna, y la cabeza de un desdichado amigo que cual yo luchaba por mejorar su suerte en aquel instante, impedia a mis ávidas pupilas el tropezarse con otras y tantas otras que brillaban como terso cristal en aquel encantador. vergel. ¡Maldita cabeza la de mi amigo! dije más de cincuenta veces para mis adentros.

Pero hay más: apretado en medio de un *vai-ven* de cabezas apiñadas con objeto de lograr lo que yo buscaba, tironeado, pisoteado, estrujado y manando agua por todo mi sér, sin poder mover un brazo para secarme cuando menos el rostro; yo creo que á cualquiera de buena fué le será dado apreciar que mi situacion era demasiado crítica para ser soportable, y bàsteme con decir que, si siempre he estado conforme con mi suerte de haber nacido para hombre, y vestir pantalones, saber acomodármelos bien cuando es necesario y hasta repudiar el traje de mujer para disfrazarme en Carnaval, en aquel instante, casi me veo obligado à renegar de la suerte mia y sería capaz de vestirme una pollera, con tal de que se me permitiera llegar hasta donde llegaron las que tal traje llevaban.

Así y todo, ¡cuanto es la aficcion! he podido pispar á hurtalidades alguna que otra mirada intranquila, como indicando pasion y sufrimiento en algunos séres que se veian privados de tener á su lado el objeto de sus ensueños, y apenas si tenian de conformarse con mirarle por sobre el hombro, allá en las concabidades sombrías de un oscuro zaguan ó corredor. ¡Que tormento, se dibujaba entonces en aquellas almas bien nacidas, y mejor *sentadas* en aquel acto! ¡Pero pase todo por lo que mis adorados piés sufrian, que tambien son dignos de compasion, diga quien quiera lo que, diga quienes se aguantan tres luengas horas con todo mi peso sobre sí.

Mas, todo pasa en la vida, «y aquellas miradas retrospectivas y aquellos dolores intensos, pasaban tambien entre los dulces ecos con que los ruiseñores del Parnaso saturaban la atmósfera sofocante de aquel eden perfumado, pero sin ventilacion algune.

¡Uf qué calor!

«Todo pasa en la vida», y tras la mirada angustiosa del sér que sufre, pasaban otras fugitivas, angélicas, tiernas y arrobadoras capaces de electrizar á corazones de piedra, con sus nítidos destellos de una luz explendorosa.

Pero qué! ¿Acaso nada mas que ojos destellantes y miradas fascinadoras hemos podido alcanzar por entre las ojibas que apenas nos dejaban aquellas tapaderas de mortales apiñados en las puertas de tan celestial mansion?

¡Ah! no; que tambien allá á lo lejos se aparecia una frente alabastrina, y mas acá unos làbios de coral, por entre los cuales deslizábanse en dulce y almibarada sonrisa, dientes nacarados, cual diamantinas perlas engarzadas en rostros divinizados.

Dejemos de lado las doradas trenzas, las rubias cabelleras, los esbeltos talles y los finos y ajustados corpiños que cual tallados por la mano próvida de la Naturaleza para alivio de los males que afligen al hombre sobre la tierra, recrean su vista y absorven su imaginacion, deleitándole por momentos con los goces de una felicidad que no debiera tener término, así como no tiene límites cuando se presenta.

Y concluyamos por preguntar: ¿es posible que en situaciones tales pueda uno recoger los más mínimos datos para decir *algo* respecto á la parte literaria de una velada, ni es quién una mediocridad cualquiera para juzgar á colosos de la literatura como los que allí se nos presentaron?

Yo por mi parte me aferro en sostener que no, y que nó y que no es posible, ya que por mí mismo lo veo.

Venga, pues, la palabra autorizada del exímio bachiller *Sanson Corrasco*, que mas de cerca y mejor colocado que yo ha podido apreciar cuanto allí pasó para trasladarlo á las columnas de su ilustrado diario, describiéndonoslo de la manera que él solo sabe hacerlo, como se verá en seguida.

Discúlpenme mis *acreedoras* y *acreedores*, seguros de no perder nada y por el contrario ganar mucho, leyendo en cambio de mis impresiones las del ingenioso bachiller, objeto hoy de las mayores simpatías donde quiera pisa, como lo fué en el Centro Gallego, donde su trabajo ha sido uno de los mas aplaudidos, dicho sea de paso, en honor suyo.

Vuestro servidor.

C.

EN EL CENTRO GALLEGO

—

Mucha gente, mucho calor, mucha cordialidad, muchos aplausos. El local permitia acomodo para trescientas personas bien apretadas. Habia seiscientas, lo que quiere decir que los vanos de las puertas, y los pasillos, y cuanto resquicio daba entrada á una cabeza, estaba ocupado por una concurrencia ambulante, que iba de aquí para allí en busca de un sitio desde donde se pudiera ver siquiera el tablado en que los oradores habian de hablar, aun cuando no se oyera lo que dijesen.

A las nueve de la noche entró Rafael Calvo al salon del Centro Gallego, en momentos en que un cuarteto musical ejecutaba una sinfonía. Concluida la música, empezó la oratoria, dando comienzo el Presidente de la Asociacion, señor Canto, con unas palabras esplicativas del por qué de aquella fiesta, que no era otro que el agasajar al ilustre artista español que visita nuestras playas. Aplausos, y adelante.

Sigue al señor Canto el señor Claramunt, disertando sobre el arte, sobre la decadencia en que va en estos tiempos de materialismo y otras cosas peores, en que se representa con éxito durante treinta noches *Doña Juanita*, y no se oye cuatro *La Africana*, y por ahí siguió el orador, á quien válgale el andar lejos la Preziosi y sus suripantas, que de oirlo, allí lo acribillan á pellizcos y mamonas, ni más ni ménos que al zarandeado Sancho cuando querian hacer volver a la vida á la desenvuelta Altisidora.

Bien dijo el señor Claramunt, y sobre todo, claro, sin andarse por las ramas, volando sí, entre los cendales de la frase la desnudez de la *Mascotte* y otras vírgenes de teatro á quienes dió una soba como de maestro que és. Por lo visto, el orador no crée en vírgenes. Qué hereje!... Se le aplaudió mucho, y en seguida bajó de la tribuna para cederla á don Pedro Bernat, quien recitó unas sentidas estrofas de despedida á Calvo, con esa vozrobusta de Bernat, demasiado robusta; que retumba entre la bóveda de su paladar como un éco en las concavidades de una caverna. Muchos aplausos.

Y todavia no se han apagado los que á Bernat iban dirigidos, cuando resonaron los que saludaban á Rafael Calvo, quien correctamente vestido de negro, avanzó hasta el centro del tablado con un libro en la mano, para dar lectura al *Vértigo* de Nuñez de Arce. Aquello no es un romance, es una accion. Se vé el castillo enterrado con sus raices de granito en la roca, la destartalada sala del bárbaro que lo habita, el inmenso hogar devorando un monte de encina, y al amor de la lumbre, echado el lebrel, de la piel aleonada por el resplandor de las llamas ondulantes que se pierden en la oscura garganta de la chimenea. Y luego la lucha aquella entre el feroz castellano y su hermano inerme y prisionero; blasfemo el uno, resignado el otro; incitando aquel su propia maldad para consumar su crimen, y oponiéndole don Luis su mansedumbre que más exacerba la ruindad del poderoso hermano hasta que rebosando en odio contra toda la humanidad y contra sí mismo, clava el fatricida acero en el desvalido cuerno del prisionero, cuya sangre husmea el lebrel tan feroz como su amo.

Y consumado el crímen, persigue al criminal el remordimiento, que lo ofusca, lo extravia, lo enceguece á punto de que ni acierta á apartarse de aquel cadáver del cual los ojos están

siempre abiertos, siempre fijos,
siempre clavados en él,

hasta que loco, desesperado, rendido, cae junto á su víctima y muere entre maldiciones y blasfemias, impresas en el rostro por el cincel de la muerte las torturas de aquella alma encenagada en el crímen.

Es casi inútil decir que trasmito en estos párrafos las emociones que Calvo me hizo sentir. Lo que dejo narrado, lo ví; seguí al feroz castellano desde la sala iluminada por el rojizo resplandor de la hoguera hasta el calabozo en que yacia gemebundo don Luis, pasando por aquella mina estrecha y lóbrega, en cuyas paredes la humeante antorcha que el matador llevaba en la mano ajigantaba su sombra dibujada con fantásticos y movedizos contornos, ora precediéndolo como heraldo de matanzas, ora siguiéndolo como el rastro de sus crímenes. Le ví desencajar de sus quicios la reja de la poterna, le ví aplastar con el encendido tronco de encina el atónito rostro del centinela, le ví provocar al hermano, clavarle despues la espada asesina, y enseguida huir como un endemoniado, dando vuelta en torno del cadáver de su víctima, como atado á él por la cadena del remordimiento.

Calvo fué ruidosamente aplaudido.....pero no tan ruidosamente como lo merecia, porque el auditorio estaba impresionado con aquella escena de horror que con los colores de la palabra y el sombreado de la accion habia trazado el artista.

Tocóle el turno á don Jacinto Albistur, quien empezó por confesar que era temeridad la suya de recitar sus versos despues de la declamacion de Calvo, lo que no quitó que se aplaudiese mucho la poesía *A mi patria*, que dijo con su habitual naturalidad.

Y cerró la primera parte don Alfredo Castellanos, dando lectura á un artículo del que esto cuenta.

En el intérvalo de parte á parte, fueron obsequiados los invitados con un refresco servido en los salones del Centro, y enseguida, comenzó la segunda con otro cuarteto sobre motivos de *Lucrecia Borgia*.

Bernat declamó una poesía *A la bandera Española*, llena de patrióticos arranques, muy aplaudida, y tràs de él, ocupó la tribuna el literato argentino don Santiago Estrada, quien dió lectura al bellísimo artículo que en seccion especial va publicado. Al terminar, Rafael Calvo abrazó efusivamente á Estrada, mientras el auditorio aplaudia al galano escritor.

Y nuevamente avanza Calvo y recita uno de los pequeños poemas de Campoamor, *Por donde viene la muerte*, de una manera admirable, con una sencillez al par que con una intencion que ponia en evidencia toda la profundidad que encubre baio esa forma ligera y traviesa el cantor de las *Doloras*. Cuando terminó el rumor de los prolongados aplausos con que el público saludó á Calvo, tomó la palabra èl señor Fontela y disertó sobre la mision del génio, pintando en muy bellas frases la importancia de la escursion artistica de Calvo, por lo que ella contribuia á realzar el nombre de España y á despertar manifestaciones de simpatía à su patria. Dijo otras muchas cosas el señor Fontela, algunas de

las cuales él mismo me obliga á callar por lo que á mí atañen, y concluyó felicitando al Centro Gallego por la organizacion de aquella velada en honor del gran artista española. Muchos aplausos.

Y trás de él, y con análogos conceptos, cerró el acto don Mario Rodriguez miembro de la comision de aquel Centro, que fué muy felicitado por la oportunidad de sus palabras.

Disuelta la reunion, pasaron los invitados al salon de refresco, y parecia que iba á terminar allí todo tranquilamente, cuando.... la ví venir. Brindis tenemos! dije, y no me engañé, porque los rompió Santiago Estrada, proponiendo beber una copa á la salud de un artista ignorado allí presente. Y resultó que el artista, era el Ministro Español, quien entretiene sus ocios diplomáticos manejando los pinceles, y lo hace, al decir de Estrada que es competente en la materia, de una manera que hace honor al arte de Fortuni y de Rosales.

Agradeció el Ministro el recuerdo, brindó por la laboriosidad y honradez gallegas, y.... ya se armó el tiroteo. Claramunt, defendiéndose del chubasco que de mí esperaba, brindó por Ricardo Calvo. Fontela, Dios se lo perdone, me zarandeó nuevamente y habló de la franca cordialidad que reina entre españoles y americanos.

Y ya me tienen ustedes en berlina. No hablo, no hablo; he hecho voto de castidad oratoria... y no hablé, y prevengo que no hablaré más en ninguna parte, así es que si me convidan por el discurso de sobremesa... ¡ya están frescos!

Terminó la fiesta á la una y media de la noche, en medio de la mayor cordialidad, satisfechos los invitados por el agasajo, satisfecho el auditorio por el buen rato que allí se pasó; y satisfechísimo yo por haber llegado al fin y remate de esta deshilvanada crónica.

SANSON CARRASCO.

He aquí ahora algunos dé los trabajos leidos, viéndonos con sentimiento imposibilitados de publicar los restantes por la gran estension que abarcan para la estrechez de nuestras columnas.

DESPEDIDA A CALVO

Cuando esa tierra abandones
Que el mar y el pampero azotan,
Do tantos amigos dejas
Y llevas tantas coronas,
Y cruce otra vez tu nave
Del mar la azulada alfombra,
¡Quiera el cielo que irritadas
Nunca se encrespen las ondas,
Y que de noche tu sueño
Siempre arrullen cariñosas,
Y que de luz y bonanza,
Veas brillar las auroras,
Y que benéficas brisas
Hinchando la blanca lona,
Plácidas lleven tu nave
A besar tierra española!

Y al mirar la pátria enseña,
Símbolo de tantas glorias,
Flotar sobre aquellos montes
Cuna de una raza heróica,
Diles á nuestros hermanos
Qué, en esta apartada zona,
Al recorrer estos pueblos
Que un dia fueron colonias,
Solo has hallado españoles,
Que has entrado en casa propia,
Que aquí, con franqueza se habla,
Y á lo castellano se obra,
Y á lo castellano se ama,
Y á lo castellano se odia,
Que orientales y argentinos,
De hermanos nuestros blasonan,
Y juntos prendieron flores
A tu artística corona,
Y juntos te han proclamado
Rey de la escena española.

Díles que todo, en el Plata,
Pátrios recuerdos evoca;
Que en esa tierra de flores,
De luz y de aves canoras,
Que solo el génio español
Arrancar pudo á las olas,
No hay mas, que hijos de una madre,
Héroes de una misma historia,
Ramajes de un mismo tronco,
Acentos de un mismo idioma,
Sangre de unas mismas venas,
Ecos de una misma estrofa,
Estrellas de un mismo cielo,
Rayos de una misma gloria,
Brazos del mismo Titan
Que dos mundos aprisiona,
Frentes que llevan el sello
De la familia española.

PEDRO A. BERNAT.

Á MI PATRIA

España, Pátria amada!
Cuanto tiempo ha pasado
Sin que su aliento, para mí sagrado,
Reanime mi existencia fatigada!

¿Qué es de tí, madre mia?
Siempre enlutada y triste!
Ay! cuantas veces en tu seno viste
Arder el fuego de la guerra impía!

¡Cuanto dolor te cuesta
Estirpar la semilla
Que á manos llenas, derramó en castilla
Del realismo servil la grèy funesta!

Pero nunca á tus males
Te prostraste rendida:
Que es inmortal el gérmen de tu vida,
Como son tus hazañas inmortales.

La razon y el derecho
Sean siempre tu escudo;
Que al fin te has de arrancar, el dardo agudo
Que el fanatismo te clavó en el pecho.

Nunca supe adularte;
¡Oh España idolatrada!
Patriótica mi voz, mas siempre honrada,
De la lisonja vil ignora el arte.

Hay quien con arrogancia
Supone que aun el mundo
Está admirando en éstasis profundo
Las glorias de Sagunto y de Numancia:

No escuches al que intente,
Evocando el pasado,
Olvidar la labor que le ha tocado
A la viril generacion presente.

Estímulo de gloria,
No escusa de pureza,
Deben ser con su olímpica grandeza
Los altos hechos de la antigua historia.

Despues de tanta hazaña,
Tu suelo ensangrentado,
Hace tiempo convulso y agitado,
Necesita reposo, oh! madre España!

Pero no es el reposo
De inaccion infecunda,
Quien te ha de redimir de la coyunda
Que tu cerviz dobló con yugo odioso.

Ese yugo se llama
Fanatismo, ignorancia:
Guarda á los pueblos en eterna infancia
Y apaga del saber la pura llama.

Quiebran sus eslabones
La ciencia y el trabajo;
Ley que la humanidad al mundo trajo
En todo tiempo, en todas las naciones.

¿No ves cómo afanosos,
Los pueblos á porfía,
Hoy realizando ván, dia tras dia,
Proyectos que parecen fabulosos?

Italia se engrandece:
Una, libre y completa,
De su eterna ambicion llega á la meta,
Y con nuevo vigor rejuvenece.

Los altivos Germanos,
Despues de su victoria,
Conquistan pura, inmarcesible gloria
Sondeando científicos arcanos.

Francia, con nuevas leyes,
Vuelta de su desmayo,
Va realizando su fecundo ensayo
De ser feliz y prosperar sin Reyes.

¡Pueblo español, escucha!
Tú, con los ojos fijos
En tu ideal, la sangre de tus hijos
Hoy no malgastes en estéril lucha.

Trabaja! y trabajando,
Las fuentes de riqueza
Que pródiga te dió naturaleza,
Tu hermoso porvenir irán labrando.

Entonces, grande y fuerte,
Feliz, regenerada,
Al verte, España, libre y respetada,
Todos dirán: «Es digna de su suerte.»

JACINTO ALBISTUR.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Para llenar el libro de la historia,
Para asombrar la gente venidera,
Bastan los hechos, de gigante gloria,
Que en sus pliegues encierra esta bandera.

¡Cuan mezquino me siento en tu presencia,
Noble estandarte de la patria mia,
Signo de libertad, de independencia,
Enseña del valor, de la hidalguía!

¡Yo te saludo! ¡Símbolo de la gloria,
Lábaro santo, bicolor bandera,
Teñida por el sol de la victoria,
En las Navas, Otumba y Talavera!

¡A tu sombra, mis padres pelearon:
Para vengar su independencia hollada,
Siete siglos con sangre te regaron,
Y desde Covadonga, te llevaron
De victoria, en victoria, hasta Granada!

¡Al flotar sobre lanzas españolas,
Esparcias, la muerte y el espanto,
Al reflejarte, las amargas olas,
Se abrió la inmensa tumba de Lepanto!

Esta la enseña es, que acompañaba,
Al sol ardiente en su triunfal carrera.
Siempre, el sol, á su paso la encontraba:
Y espantada la gente se aterraba,
Los colores al ver de esta bandera.

¡Soy muy pobre cantor, para cantarla!
Trémulo de entusiasmo y de alegría,
Solo acierto, á esclamar, al contemplarla,
«¡Es la bandera de la patria mia!»

PEDRO A. BERNAT.

Discurso del señor Fontela

Señores:

En el vasto escenario de la vida real se producen y reproducen sin cesar esos dramas extraordinarios que trasladados al teatro y representados allí por artistas de la talla del

eminente artista que honra esta velada con su concurso, conmueven profundamente todas las fibras de nuestro sér.

En esos dramas todos tomamos parte: unos como espectadores impasibles; otros desempeñando los papeles secundarios ó como protagonistas; pero es necesario que el tiempo arranque á la correspondencia privada sus secretos, que las rivalidades personales y la envidia cedan su campo á la fría razon para que surjan los protagonistas del drama purificados en el crisol de la crítica filosófica y pasen á ocupar en el gran libro de la Historia el cuadro que les tiene reservado para presentarlos á la contemplacion de la humanidad.

Y es allí, en el libro de la historia, donde el escultor encuentra la aspiracion que ha de guiar sus cinceles y el pintor los asuntos para sus mas bellos cuadros; mientras el poeta y el dramaturgo vistiendo los sucesos con el mágico ropaje que les sugiere su imaginacion fecunda los propagan y vulgarizan.

Pero, ni el cincel, ni la paleta, ni la pluma tienen el poder de resucitar los muertos; esta tarea es la mision del génio de la excena, que trasladándose á la època del suceso y posesionándose del medio determina con exactitud la marcha del sentimiento en todas sus faces.

Por eso vemos al eminente artista Rafael Calvo encarnar en sí mismo las grandes figuras históricas, presentarlas á nuestros ojos en sus determinados caractéres y haciéndonos asistir à sus angustias y dolores y tomar parte en ellos, recorre toda la escala de nuestro sentimiento y los sentimientos mas encontrados despertando en nosotros fibras sensibles cuya existencia nos era desconocida.

Pero no es representando las personalidades históricas donde nos parece mas grande su génio de artista; por que al fin los personajes históricos fueron hombres y como tales sintieron dentro de los límites del dolor humano.

Donde nos admira y arrebata es cuando reduce á proporciones humanas las creaciones de Echegaray cuyos contrastes de sentimientos hieren de tal suerte al auditorio que aplaude y rechaza al mismo tiempo el drama cuya interpretacion le tortura y anonada...

Me parece mas grande cuando representa las pasiones humanas tan humanamente descritas por el inmortal Campoamor en sus pequeños poemas.

Me parece mas grande cuando da vida á la fantástica creacion del *Vértigo* de Nuñez de Arce.

Es entonces cuando no puedo menos de exclamar: ¡Poeta, à tí la creacion de las imàgenes; á tí, genio de la excena, la mision de verificarlas!

No es estraño, pues, que á su paso se unan los dignos representantes del talento.

Por eso hemos visto al poeta Bernat, al de las brillantes imágines y profundos sentimientos inspirarse en las imaginaciones del génio y cantar al artista y á la Nacion que lo produjo; al decano de la prensa, al *maestro* como con justicia le llaman, cantar bajo la influencia del arte á su querida patria; al inteligente señor Claramunt recorrer la historia del arte escénico y hacer justicia á los grandes autores españoles que forman el selecto repertorio del eminente artista; al aprovechado discípulo de Cervantes, al terror de los *Santiaguillos*, describir con valiente pluma al representante del arte español; y al ilustrado escritor argentino Sr. Estrada, presentarnos á Rafael Calvo como hombre adornado con virtudes que le granjean en el trato íntimo la estimacion y cariño profundos de cuantos le tratan.

Y esto ¿qué prueba?

Prueba que el arte en su calidad de tal no es el patrimonio de un pueblo, sinó del mundo.

Pero si plugo á la Providencia depositar la chispa divina en la frente del escogido, no olvidamos que èste, cual gérmen fecundo; necesitó tierra fértil para alcanzar perfecto desarrollo. Cúpole á España la honra de producirlo.

Fué al calor de su sol, al soplo de sus brisas, al encanto de sus naturales cuadros que adquirió vigor y lozanía el gérmen fecundo; fué inspirándose en sus monumentos, y en su historia, fué interpretando su teatro que honraron Calderón y Lope de Vega y honra Echegaray, que llegó al apogeo de su gloria universal.... España debe guardar con cariño su nombre y nosotros los españoles ausentes de la patria debemos pronunciarlo con orgullo.

MISCELANEA

Trascribimos con especial gusto las palabras vertidas por el actor Rafael Calvo al tiempo de despedirse en el Centro Gallego del señor Secretario de la Junta de Instruccion.

Ellas son las siguientes, más ó menos, segun el señor Canto pudo retenerlas en la memoria:

«Gracias tantas por la distincion de que he sido objeto por parte del Centro Gallego, dedicando en mi honor la velada de esta noche—Haga presente mis recuerdos à todos los miembros que componen esa benéfica sociedad y que siempre y en todas partes recordaré con júbilo la buena acojida y honor que me han dispensado.»

***

Una nota discordante.

El Gacetillero *papanatas* que enbadurna la seccion Gacetilla de *El Bien Público*, no pierde ocasion de zaherir en poco ó en mucho á los gallegos.

Ya saben nuestros lectores las *chuscadas* y *gracejos* de que suele servirse para entretener á sus fervientes lectores, y los epítetos con que intenta motejarnos de cuando en cuando.

Pues bien; en el número del diario correspondiente al Viérnes último, despues de extractar del *Siglo* algunos apuntes sobre la velada del Centro Gallego, inventar algun otro que carece de verdad, y concluir con una patada de mulo ese mismo extracto é invento de su desconcertado meollo, se apea en otro suelto, refiriéndose á nuestro apreciable colega *La España*, con el siguiente párrafo:

«Por último, sépase que todo esto es hijo «del despecho que domina á los íntimos de «Vazquez Llorente porque no se les ha invi«tado á las fiestas con que ha sido obsequiado «el Sr. Calvo, *teniendo que regalar una al fombra al Centro Gallego para que no los echaran en olvido al distribuir las tarjetas «para el certámen de anteanoche.*»

El muy *bellaco* que estampa las líneas que preceden, sin duda con el propósito de herir más que á nadie, á una colectividad de personas dignas, es muy posible que trate de apreciar la dignidad delos miembros del Centro Gallego por la suya propia, la cual sin duda se le ha bajado á los talones.

No puede apreciarse de otra manera la conducta de quien se atreve á formar juicios de una manera tan baja, tan raquítica y tan miserable, respecto de una Sociedad que ha sabido demostrar en todos sus actos, el aprecio en que tiene, ante todo, su honradez y su decoro.

No; sepa el *papanatas* gacetillero de *El Bien Público* que el Centro Gallego no es un mercader audaz que trafique con su honra como trafican los mercaderes del templo con la credulidad humana, que explotan á su antojo, en aras de una religion que ellos mismos se encargan de desprestigiar convirtiéndola en instrumento del *panen lucrandum*.

Sepa el deslenguado, que para mayor vergüenza suya, lleva en sus venas sangre gallega, que si el Centro Gallego acepta y sabe reconocer los servicios que se le prestan, no los aceptaria jamás si tuviera la más mínima creencia de que esos servicios partian del manos impuras.

Y sepa por último, que á los socios de centro Gallego no se les ofende inpunemente, como lo vé y lo verá aun mejor, antes de mucho.

***

En la eleccion de cargos de la *vieja-nueva* Comision de Oservancia de la Asociacion Española, resultaron:

Para Presidente—D. José M. Cordero.
« Director—D A, Carreras Doria,
« Vice-Director—D. Venancio Ruiz,
« Secretario—D. Ricardo Vecino.

La *Compañia* hizo su *debut* con un acto que indica bien á las claras la conducta á seguir en lo sucesivo, la cual será indudablemente *la mesma*.

Procedió á la eleccion de cargos sin tomar en consideracion la renuncia del señor Canto, ó lo que es lo mismo sin estar intregrada la Corporacion.

¡Dictadura, dictadura, tres veces dictadura!

Y á todo ésto ¿cuando continuará la Asamblea suspendida con el *pataleo* de Enero?

Aun confiamos en la *palabra de honor* del señor *nuevo-viejo* Presidente. ¡Y ahora que entró nada menos que de Secretario el de las mociones prévias! Pues: prévio tiene que ser todo cuanto se haga. ¡Adelante con la procesion!

***

Aplaudimos la *imparcialidad* del Sr. Mellado al describir la *velada* verificada en honor de Rafael Calvo en el *Centro Gallego*, *imparcialidad* digna de su mania y de su independencia para con Suarez y propia de quien tanto aprecia á los hijos de esta hospitalaria tierra.

***

En el Bazar Parisien (Plaza Matriz) se halla en exhibicion un precioso cuadro á lápiz, obra del alumno de la Clase de Dibujo del Centro Gallego, Don Manuel Bandin

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre ese importante trabajo.

***

Expléndidos prometen estar los bailes de hoy y del Mártes, en el Centro Gallego, si hemos de juzgar por el número de familias, incriptas en el Registro.

Hay renglones de á *diez* cabezss y todas ellas como *bocatto di cardinali*.

Cuidado con la plancha, que no me queme el lienzo.

Se nos asegura que la Directiva impedirà el juego con pomitos.

Están impidiendo.

***

A nuestros suscritores

El Director y algo màs de La Union Gallega quiere aprovechar los dias de las carnestolendas para dar una pequeña trègua a sus tareas, y entregarse más bien al descanso que á las locuras carnavalescas.

En tal virtud, ruega á los favorecedores de esta publicacion se dignen disculparle si el próximo Juéves no aparece como de costumbre, y tiene desde ya la confianza de que no ha de negárseles esa disculpa, en gracia á ser la primera que en tal sentido solicita, desde hace *dos años* y *medio* que viene cargando con esta cruz tan excesivamente pesada para tan débiles hombros.

Desándoles á todos unas felices páscuas, se despide, pues, hasta el próximo Domingo, que verá de resarcir con algo esta falta, si tal puede llamársele.

***

Tomamos de un colega de Galicia:

Parece que à bordo del vapor «San Agustin» se ha encontrado alguna carga en buen estado, consistente ésta en bayones de azúcar bruto de Filipinas.

Mr. Johnson, delegado del vapor «Oporto» calcula en cien mil duros el valor del casco, máquinas y demás efectos salvados; mientras el ingeniero representante del marqués de Campo, dice que todo ello valdrá la mitad, ó sea un millon de reales.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epúblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—Jose F. Grasar y Ramon Cerdeiras.

Año III | Montevideo, Domiugo 2 de Marzo de 1884 | Núm. 193

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José . . . . » José Varela de Andrade.	Sauce . . . . . » Juan José Sedes.	Carmelo . . . » José A. Perez
Santa Lucia . . » Ramon Lopez	Melo . . . . . » José Gonzalez.	Tacuarembó . . » Felipe Barrios.
Rocha . . . . . » José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta» Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos » José Cernadas.
Artigas . . . . . » Manuel Saygnes.	Salto . . . . » Manuel Brea.	San Cárlos. . . . . » José Ramallo.
Florida . . . . . » Ignacio Galvez.	Mercedes . . . . . » Salvador Ferreras.	Buenos Aires . . » José Costa
Minas . . . . . » Sanchez Hnos.	Dolores . . . » Miguel Palmar.	
Rivera . . . . » Eugenió Gonzalez.		

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

1er. Almacen de La Colonia Española, calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no importa la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno.

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen DE SUELAS de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquina Cuarein

Cárlos Morales PROCURADOR escritorio Florida 162—Domicilio Nueva York 62.

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina a Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen Trato de Santiago Rodrigues, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio nú. 21

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Varies; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Independencia.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

Almacen DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Arbolito 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de Santo Lopez; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.° calle Sarandí 113, y 2.° calle Queguay 59.

1.er almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Amacen Ceentral DE JOSÉ REY Y CA. Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Cestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse.* Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.° Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bicturcira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.° 176 Montevideo.

Colegio de la Esperanza

Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Amacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay números 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas

De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio, precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm 188.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandj núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constancio C. Vigil.*

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA 18 de Julio 407.

1.er Almacen Español de los MARES CANTABRICOS de Gabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Camaras núm. 114 y 116. Surtido completo de mercaderais sincompetencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandos SUCESOR DE STARICCO Y Ca. —Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86. En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

La Constitucional Cigarreria y Fábrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana. de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvas y C.ª Compradores de trapos y lámparas de avestruz para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Molino de viento EN LA FLORIDA. de Antonio Diez.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224
Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Cajonería fúnebre y Fabrica de velas de cera de Lirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidaciones, sueldos atrasados y Titulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámara 137.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio.

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueras y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Cigarreria DEL PROGRESO. De Soto Hermanos; calle de San José número 170 esquina Rio Negro 211. Fábrica de cigarrillos de todas clases; completo surtido en el ramo.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez Calle del Sarandi núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Ledeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesias* especialidad en frutas y legumbres de todas clases jabon especial de todos precios velas de composion de núm. 1 y de imitacion idem de sebo afreho. Maiz granzas y porotos de todas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de julio núm. 192.—Montevideo

El Firme ALMACEN de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se vendea casas.

Fernando Gomez



CIRUJANO DENTISTA, hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emplomadas en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arauco núm. 257 Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290 Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle de Orijas del Plata núm. 81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedes n úms 18. 20. 22 y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castano y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PLUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la Agraciada número 241, esquina a Nicaragua (esquina redonda) a una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran surtido de comestibles y bebidas, a precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Reguero Calle Cerrito núm 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, cristales y porcelanas de todas las procedencias

Gran Baratillo de la economia, de Iglesias y Ca calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera DE PALERMO de Ambrosio Gomez Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria Y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujia. Calle de Colon núm. 103.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201

José Ferreira Escribano público calle 25 de Mayo, núm. 106,

La sin rival Española Ebanistería y Carpinteria de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanisteria Carpintería y Tapicería y todos trabajos pertenecientes á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferreteria; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios — Prontitud, elegancia y economai en el precio — En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases á precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Rejistro por mayor de Segundo Casilo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de José Costa, calle Piedras n.o 200 1|2. sobang Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez. Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres BALANCEADORO PROCURADOR. E Se encarga de todos los asuntos concernientes á dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe ódenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas
DE
A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estuas, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrella de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela. calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

Golegio **Consmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especiade enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Viduetro.*

Cigarreria DE LA ELEGANCIA de Fernandez hermanos y Ca. Call 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292,

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Beston, calle de Solis núm. 1

Fonda de Europa de Pablo Fontana Calle Yacaré núm 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan Viandas á domicilio,

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo Jose Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

NOTICIAS DE GALICIA

La poblacion de Mugardos ha sido soprendida por una de esas terribles desgracias que enlutan el hagar de muchas familias.

He aquí como relata «El Correo Gallego» de Ferrol ese lamentable suceso:

El dia 25 salieron de Murgados once faluchos para la pesca de la merluza, tripulados cada uno por 18 ó 20 hombres. Poco despues de largar sus *palangres* arreció el viento y todas las embarcaciones se prepararon á recoger sus aparejos, consiguiéndolo algunos y teniendo otros que abandonarlos, por la violencia y la rapidez con que se presentó el temporal. Ocho faluchos se hallaban ya en Mugardos á las tres de la tarde del dia 26; á la puesta del sol tres tripulantes de uno de los que faltaban, llegan dando aviso que la embarcación habia arribado á Cobas y toda la tripulacion se hallaba en salvo En la madrugada del 27 se recibió un telegrama noticiando que otro de los faluchos se habia salvado, arribando á cariño Faltaba solo el «SanFrancisco», de cuya pérdida se tienen noticias por el capitan del bergantin goleta «Segundo Barreras»

El caso del falucho, algo destrszado, con la vela y siete carabeles de los tripulantes fué estraido de donde se hallaba, por tierra de Prioriño, lugar conocido por Canelas.

Hé aqui los nombres de los tripulantes que perecieron y el número de victimas causadas por esa desgracia:

DE MUGARDOS.

José Celpi Cudilleiro, patrón, soltero
Juan Alvarez, casado, deja viuda y 5 hijos.
Antonio Fariña, id , id. id id. y 4 id.
Nicolás Garcia Mendez, soltero, huérfano sostenia á 3 hermanos.

DE MEA.

Francisco Vazquez San Martin, soltero.
José A. Garcia Montero, casado, deja viuda y 6 hijos.
Diego Torrente Rey, id., id id. en cinta y 3 hijoa.
Antonio Fernandez Martinez, id., viuda y 2 hijos.
Manuel Martinez Perez, soltero.
Fernando Torreus, soltero, sostenia á su madre viuda.
Andres Leira, id., id, madre y hermana.
Jose Vilar, casado, deja viuda y 6 hijos,
Antonio Lopez Garcia soltero .
Agustin Abad, casado, deja viuda y un hijo.

DE CERBÁS

Pedro Revón, casado, deja viuda y 5 hijas
Ramon Vilar, id., id. viuda, en cinta, y 5 hijos.
Ramón Porta, id. id. viuda y 6 hijos.
Agustin Mayobre, soltero, sostenia á su madre viuda.
Manuel Rivada, id., id. id.

Seis tripulantes mas de ese falucho quedaron en tierra, por ser excesivo el número de estos.

Sin duda llamará la atención que tanta gente vaya a los faluchos de pesca; y esto tiene una esplicación. El inusitado rigor desplegado contra los pobres pescadores dedicados á los aparejos llamados «jeitos», los ha reducido á la mayor miseria, imposibilitados de continuar ejerciendo su industria, porque las medidas puestas en vigor equivalen á una prohibicion absoluta. Para remediar en parte la tristisima situación de aquella pobre gente, los patrones y tripulantes de los faluchos dedicados á la merluza, hacen sitio y dán parte á mucho mayor número de hombres que los necesarios para las faenas. He ahí la explicación.

La suscrición iniciada ayer por algunos jóvenes de Mugardos presenta buen aspecto y hace esperar un regular resultado.

Pero es preciso algo más; es necesario que todos los que puedan hacer algo, lo hagan, olvidando pequeñas diferencias y reuniendo todos los elementos al salir de esos nobilísimos sentimientos de caridad, que nunca pudieron hallar mejor ocasión de manifestarse.

—

De un colega de Vigo:

«Una triste desgracia aflige hoy al pueblo de Vigo, y especialmente al barrio de Arenal, por que durante el furioso temporal que reinó anoche, naufragó un falucho que llevaba á su bordo 15 ó 16 tripulantes al mando del padrón Angel Valverde, de las cuales parece que solo se han salvado seis marineros.

«El desconsuelo en las familias de los infelices ahogados es inmenso como es de suponer.»

¡Pobres pescadores!... ¡El señer se halla apiadado de ellos.

—

Dicen de Cée, que se han declarado en huelga gran número de trabajadores del Instituto que está en construccion, pidiendo aumento de jornal.

El Gobernador ha tomado medidas á fin de que el orden publico no se altere.

—

Es tal la escasez de aguas en Orense que los vecinos se ven en la necesidad de abastecerse de la depozos y manantiales de las cercanias.

Tres fuentes públicas se han agotado por completo, y en las restantes á duras penas puede surtirse la vigésima parte de la poblacion.

—

Ha sido ascendido á teniente de navio de la escala de reserva el alferez D. Vicente Cuervo Loureiro, director del colegio preparatorio establedido en Cambados.

—

Han fallecido en Navia, don Norberto Perez, oficial primero de telégrafos; en Rivadeo, doña Angela Novo Lopez, y en Santiago, doña Juana Gonzalez Rey y don José Grimaldos Rios.

—

En la última feria de Orense se han verificado importantes transaciones con el ganado de cerda, haciendo algunos ascender su importe á veinte mil pesetas.

La presencia del señor gobernador—dice *El Eco* de aquella capital—con fagio y baston de mando en el campo de la feria, le ha dado el caracter de una exposicion.

—

Ha vuelto á encargarse del juzgado de primera instancia de Santa Marta de Ortigueira, D. Manuel Iglesias.

—

D Alberto Garcia Ferreiro ha ingresado en el ilustre colegio de abogados de Orense, estableciendo su bufete en la calle de la Barrera número 32.

AVISO

BOTICA ESPAÑOLA

DE

B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva
DURAZNO

LA URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de córtes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratisimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TeNtAcIon

Paso del Molino,

(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevid, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA  DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 a 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta Directiva.*

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros os proponemos vender.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competencia tanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 de libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba se vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 Esquina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Jaya	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» especial	»	»	0.32
» 1ª clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florida enfrente á la Iglesia Nueva.

Fabrica de escobas y plumeros
De Antonio Abelenda

MERCEDES 283

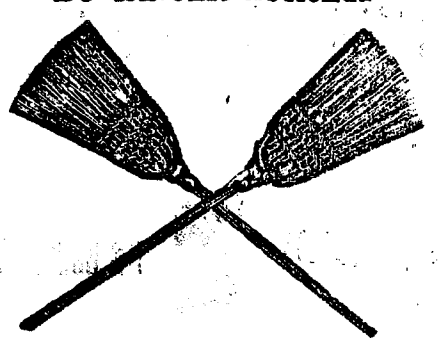

ESQUINA YI 180

ANTES COLONIA Y YAGUARON

El dueño de este establecimiento previene al público y al comercio en general, que en dicha fábrica se encuentra un surtido general de escobas de varias clases. Se recomienda el buen trabajo, y para creer es preciso ver. Se avisa á las familias, que en esta fábrica hay plumeros finos para muebles, ó cepillos de lavar pisos, con gran rebaja al por mayor.—*Se compra paja de escoba y pluma de avestruz.*

MONTEVIDEO

Junio 7 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884.—*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

Josè M. Lopez
Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE
Y
AL TRABAJO

POEMA
DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA
POR EL
DR. LOPEZ DE LA VEGA

Leucado por varias Academias sábias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Librería Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS
Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo.

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

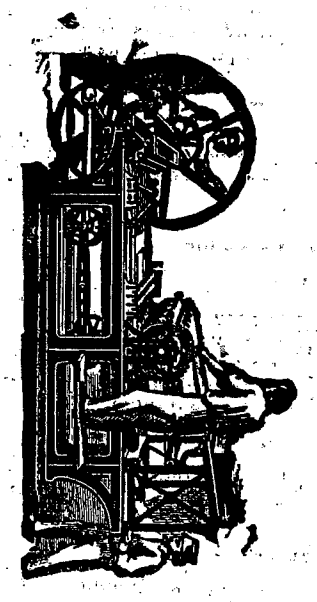

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destileria á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguada.

GRAN BARATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA...

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestros favorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

Infinidad de artículos, que no detallamos por su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS POR MAYOR Y MENOR

COMAMENTE MÓDICOS

MONTEVIDEO

Compra y venta de libros

Libreria Universal de Vazquez Goras y Arcesa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso surtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay poligrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision, se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez
Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañileria y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianelli 6—[*Aguada*].

Año III — MONTEVIDEO, Jueves 6 de Marzo de 1884 — T. III—Nº 194

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Reflexiones íntimas

Un tanto exaltados se hallan los ánimos de los miembros del Centro Gallego en los actuales momentos.

El motivo, si se quiere, es sumamente nímio, mirado baje el prisma doctrinario y de los hechos.

Pero sucede que, como en todas las cosas que suceden en el mundo, hay personas de por medio, y esto, entre nosotros, suele con frecuencia costituir una gran fatalidad.

¿Porqué ocurre esto? Fácil es explicarlo, á nuestro juicio. La falta de hábito en las luchas de lo ideal, nuestro carácter discolo por excelencia, que nos es forzoso reconocer y confesar; y la ignorancia más supina de lo poco que valemos los hombres ante la magnitud y trascendencia de las ideas, de los principios y las doctrinas que profesamos, nos llevan muchas veces hasta un oscuro antro donde nos encerramos para no ver la luz que brota por todas partes, y sentir solamente el afecto ó desafecto que consagramos á las personas que figuren como actores de los sucesos desarrollados á nuestra vista.

Hé ahí nuestra perdicion; hé ahí nuestra gran fatalidad, hé ahí lo que con frecuencia malogra los mejores pensamientos y los más bellos ideales que es capaz de concebir la mente humana, y hè ahi en fin la causa primordial de ver convertidos en ruinas los más preciados monumentos que acaso guardaran el secreto de mil felicidades entre sus demolidas paredes y acaso fueran tambien otros tantos gérmenes de vida y de progreso para los pueblos.

Detengamonos una vez por todas, en esa pendiente tan resbaladiza, y reflexionemos con calma y serenidad sobre nuestros asuntos que podemos llamar de la vida íntima, á fin de no caer en el absurdo de posponerlo todo á las personas.

¿Qué pasa en el Centro Gallego, actualmente? El hecho más sencillo y más natural que ocurrir pueda en una agrupacion de hombres con criterios y opiniones diversas; una divergencia sobre un punto que la ley de la Sociedad no prevè, porque esa ley forma parte de la humana imperfeccion; y en uso de su perfecto derecho, cada socio opina al respecto como mejor le parece y como mejor lo entiende.

No hay, pues, para que mirar, en una Sociedad donde todos tenemos iguales derechos á ejercitar é iguales deberes á cumplir, quienes ó cuales sean las personas que figuren como actores en el litigio.

Se halla constituido ya el Jurado, que va entender en el mismo y està señalada la noche de mañana para que ese Jurado oiga la acusacion del socio y la defensa de la Junta Directiva.—Dejemos, pues, á esas personas en completa libertad para juzgar y fallar ese asunto con plena conciencia de los hechos.

Por nuestra parte, lo hemos estudiado à fondo en estos dias y sin necesidad de oir ni ver mas que lo que hemos visto y oido, nos hallariamos habilitados para pronunciar nuestro *veredicto*. Mas, respondiendo al acto de prudencia que aconsejamos, no queremos que nuestra opinion pese lo más minimo en el ánimo de los jueces. Tenemos la creencia de que no hay intereses bastardos, ni siquiera animosidades personales de por medio; estamos entre amigos y compañeros de fatigas, podemos decirlo. ¿Por què, pues, hemos de abrigar temores á escisiones profundas, en el seno de la colectividad? ¿Por qué no hemos de saber revestirnos de la calmay raciocinio necesasios en tales casos? ¿Por qué hemos de meternos á juzgar á *priori* sobre quien tiene razon, mientras no conozcamos á fondo el asunto, y echar á volar nuestros respectivos fallos, por el simple hecho de ser, fulanos quienes opinan así ó mengamos los que piensan del otro modo?

No; aprendamos de una vez á tener conciencia de nuestros actos, à ser independientes y no dejarnos arrebatar por las corrientes de los afectos ó desafectos personales.

Cerremos los ojos ante las personas para no ver sinó hechos á juzgar, principios y doctrinas á discutir ó intereses legitimos á defender; y de ese modo dejaremos tambien de ver excisiones profundas, donde no hay causa fundamental que las produzca, si el buen sentido no se pervierte y la razon no se ofusca.

Seámos, en fin, parcos en nuestras apreciaciones, moderados y sensatos en nuestra conducta, libres é independientes en nuestras acciones, y consultemos ante todo los intereses sagrados de la colectividad social.

Esto no quiere decir que en particular nos privemos de emitir cada uno lo que piense, tratándose de los que figuremos en calidad de expectadores; pero no así en cuanto á los que están llamados á ser jueces, que, por su propia dignidad, por su propio decoro y por el decoro y dignidad de todos, deben posecionarse de su verdadera mision y abstenerse en lo posible, de hacer ciertas ostensibles manifestaciones, que indiquen de antemano lo que van á faltar, cuando quizá ni remotamente conocen el asunto de que va á tratarse.

Malo, muy malo es convertirse un hombre en servil instrumento de otro ó de otros hombres, pero peor, mucho peor es aún que haga gala, aunque quizá inconscientemente, de prestarse á desempeñar ciertos papeles que no corresponder á los que en algo estiman su delicadeza.

Recuerdos de un amigo

Por un involuntario olvido, dejamos de anunciar, á su tiempo, la partida de nuestro amigo, Don Juan José Perez, que, por consejos facultativos, pasó á las pintorescas sierras del Departamento de Minas, con objeto de buscar en la dulce brisa que allí es dado respirar, el restablecimiento de su tan quebrantada salud.

Cumplimos hoy el deber de comuicarlo así á sus muchos amigos, á la vez que damos cabida á algo que indica no haber olvidado él la promesa que nos hizo al paptir, de entretener sus momentos de ocio por aquellas saludables regiones, escribiendo algo para LA UNION GALLEGA.

Esperando que nos sabrá disculpar nuestra involuntaria falta para con él, felicitámosle por su feliz arribo, á la vez que lamentamos el incómodo viaje de que nos da cuenta por cierto nada apetecible para los sanos cuanto mas para aquel que sufre.

¡Qué quiere nuestro amigo! Ese mal se afecto de otros males que azotan á la humanidad y de los cuales toca una buena parte á esta jóven República, tan digna, por cierto, de una suerte mejor.

Es verdad que al sentir los barquinazos y sacudimientos de la diligencia, se sentiría tambien ruborizado porque un país de suelo tanfecundo y productivo no tenga mejores medios de comunicacion entre sus mismos pueblos, pero tambien nos atrevemos á suponer que más de una uez se habrá acordado en esos mismos momentos, del lujo que ostentan los cuarteles y otros edificios que no son cuarteles en esta coqueta del Plata; y entonces, sin duda se habrá dicho: *Aquello mata y matará esto*, si el pueblo oriental despertando de su letargo, no sabe decir pronto: «Aquí estoy yo; venga mi soberania, *que no es digna de permanecer acuartelada*. Para eso blasono de ser *libre* é independiente.»

Mientras tal no suceda.....paciencia; y adelante con los ferro-carriles-carretas, las incómodas y tardías diligencias, las intransitables vias de comunicacion y tantas otras *menudencias* que la campaña se ve obligada á soportar.

Diga Vd., amigo Perez, à los afables moradores de esos campos, que cuando se sientan apesadumbrados por todos esos males que experimentan, vengan á recrear su vista por acá, contemplando los soberbios palacetes y otras yerbas; en tanto que Vd., fastidiado y cansado ya de mirarles, se entrega á discurrir sobre la poesía que entrañan esas verdosas colinas, buscando en ellas un lenitivo á los dolores de su físico, y respirando el ambiente que ha de devolverle sano y robusto al seno de una familia que le adora y de tantos amigos que le aprecian.

Eso le desea de todas verás quien se complace en agradecerle el cumplimiento de su promesa, insertando con gusto sumo la carta que sigue:

Sierras de Pan de Azúcar,

Marzo 2e 1884

Señor Director:

Cumpliendo con lo ofrecido, y aunque mala mente descritas, remito à Vd. «Las impresiones de mi viaje» desde la bella Montevideo hasta las pintorescas Sirras que llevan pornombre «Pan de Azúcar».

Despues de *encajonarme* en un vagon viejo y sucio del Ferro-Carril-Uruguayo del Este, y pagar como asiento de primera, lo que ni para tercera serviria en otra parte donde los gobiernos se ocupan un poco mas de estas cosas, y las empresas, mas sérias tambien, no saben mofarse tan descaradamente del público, despues repito, llegó á mis oidos el ruido de la bocina que anuncia á los pasajeros impacientes ya la hora de la partida.

El tren carreta se pone en movimiento todo aplastado como una tortuga, y lanzando por sus bálbulas mugidos que parecen de enojo, como el que marcha de mala gana, llega al pueblito de Pando, termiuo de la via, despues de *dos horas* de viaje en un trayecto que apenas alcanza á siete leguas. En la estacion de este último punto, esperan la llegada del tren varias deligencias que parten para distintos puntos de la República.

Tomé yo la que salia para Minas, y prensado como sardina, por los muchos pasaje-

ros que venían para este punto, tuve que sufrir el calor de una frotacion continua, producida por los barquinazos del vehículo, y el calor que desde el cielo nos manda el ardiente Febo Agreguemos á todas estas *comodidades* un polvo finísimo que levantaban los caballos en su carrera, y que se le introduce á uno por ojos, boca, y narices, y se podrá juzgar cuan agradable y comodo es, un viaje en deligencias, por la campaña de esta República.

Pero en fin, despues de varias horas de traqueo, llegué al pintoresco y comercial pueblo de Minas, donde gracias á sus amables habitantes, y á las bellas Minuanas, se olvida uno de todas las incomodidades del viaje, y hasta llegué á desear el moler otra vez mi pobre humanidad, tan solo por visitar un pueblo tan hospitalrrio y afable. Tendido en la llanra, hallase Minas con sus casitas blancas cual una bandada de palomas, y à su alrededor, como apresándola, levántanse los pintorescos cerros, que parecen cobijarla bajo su égida.

De allí partí para las Sierras donde me hallo actualmente, gozando el aire puro que corre por entre estas quebradas, las cuales me recuerdan en algo, las montañas de nuestra querida é inolvidable Galicia.

Como inspiracion del momento, he trazado estos pobres versos.

DESDE LAS SIERRAS

El suelo que ahora piso
Salud respira,
La brisa notas modula
Cual una lira.

Aquí, tranquila está el alma,
Calma el dolor,
Parece que las estrellas
Brillan mejor.

El cielo por la mañana
Sin una nube,
Parece besar las sierras
Que hacia el suben.

Y cuando el Sol ardiente
El valle alumbra
Saltan de luz mil chispas
En la penumbra.

Y la bendita casa
Donde resido,
Es, de : mor y ventura
Tranquilo nido.

JUAN JOSÉ PEREZ.

Colegiales de Fonseca

Hijos de Vigo y su comarca

AL SEÑOR DON NICOLÁS TABOADA LEAL

—

I

El año 1840 fué suprimido el célebre Colegio de Santiago Alfeo, que habia fundado en 1525 el ilustre arzobispo gallego Dn. Alfonso Fonseca, sobre el mismo solar de su casa materna en Santiago.

Semillero de elevadas dignidades y talentos esclarecidos,—palabras de Neira de Mosquera,—dió en tres largos siglos de vida tantas glorias á la pátria, que su recuerdo es hoy el timbre más explèndido de Galicia y el mejor blason que puede ornar el sepulcro de su insigne fundador, con cuyo nombre lo han conocido las generaciones.

El Colegio de Fonseca ya no es más que una memoria.

Donde el corazon al ver como la mano impia de nuestro siglo profana los sagrados monumentos de nuestros mayores.

Con respeto de hijos amantes, protesta tan fervorosa como inútil, queremos suscitar las imàgenes del pasado, dedicando una humilde página á aquellos varones nacidos en nuestro querido hogar de Vigo y sus poéticas riberas que vistieron la beca de grana, honrando con sus méritos el famoso colegio compostelano no menos que el fecundo país en que recibieron del cielo vida é inteligencia.

Sabida es la dificultad que habia para ingresar en Fonseca, por las condiciones que se exigian á los aspirantes.

La admirable constitucion del colegio ponía à prueba el talento y la virtud de los colegiales; así es que despues de los ocho años que duraba la estancia en èl, podían aquellos presentarse ante el mundo, seguros de que al solo nombre de colegiales de Fonseca, vinculaban en sí el màs alto honor debido á un buen hijo de Galicia.

Solo gallegos eran los escolares. Hé aquí los que registra la historia de aquel Estudio; dignos de mencion especial por su mérito, naturales de las comarcas viguesas.

II

En 1557, D. Pedro Marino de Lobera, catedrático de Fisolofía en Santiago, fué Rector del colegio de Fonseca.

Esta dignidad se daba por los mismos escolares, que elegian Rector entre ellos.

Lobera nació en Redondela.

III

En 1570, D. Juan de Cea, hijo de Bayona, ejerció el Rectorado del colegio.

Despues fué abad de Nigràn.

VI

En 1582, D. Alonso Parcero Suarev, hijo de Bayona tambien, fué igualmente Rector.

V

En 1588, D. Diego Bermudez de Castro, vistió la beca de colegial.

Despues fuè dignidad de cardenal de la metropolitana de Santiago.

La Universidad de Compostela lo tuvo por Rector en 1608.

El cardenal Bermudez de Castro, nació en Cángas, península de Morrazo.

VI

En 1590; D. Lope Vazquez Figueroa, natural de Vigo, fué Rector de Fonseca.

De allí salió dignidad de capellan mayor de Sigüenza.

VII.

En 1597, D. Diego de Zúñiga y Sotomayor vistió la beca.

Este notable vástago de la familia condal de Priegue vió la luz en Vigo.

Al salir del colegio de Fonseca, fué canónigo de Santiago y luego de Sevilla.

Sus talentos le hicieron procurador general del clero en la congregacion de las iglesias de España, brillando de suerte que fué elevado á ayo y capellon mayor del infante cardenal don Fernando.

La mitra de Orense y poco despues la Zamora premiaron sus méritos. En el corto tiempo de su episcopado dió muestras de ser un pastor ejemplar.

El 12 de Júnio de 1634, en nombre de su tio el Ilmo. Sr. D. Fray Antonio de Sotomayor, arzobispo de Damasco y confesor de Felipe IV, otorgó la escritura de fundacion y dotacion del patronazgo de la capilla mayor y convento de Santo domingo de Tuy, fundado por su tio (hermano del arzobispo é hijo de Vigo como él) el ilmo. Sr. D. Fray Francisco de Sotomayor, obisqo de Quito, arzobispo electo de la Plata.

El antiguo colegial Zúñiga y Sotomayor murió en 1639.

VIII

En 1616, D. Juan Merino de Lobera, natural de Redondela y de la misma familia del primer colegial que citamos en estos apuntes, fuè Rector de Fonseca.

IX

En 1632, D. Símon Saavedra y Castro, ingresó en el colegio.

Para hacer oposicion á la beca, renunció el beneficio de San Andrés de Valladares.

Fué catedrático de Cánones en la Universidad compostelana, al mismo tiempo que colegial de Fonseca.

Al septimo año de estancia en dicho estudio y ocho dias antes de su muerte, vistió la capucha franciscana.

Había nacido en Freijeiro.

Yacen sus cenizas, bajo una humilde losa en la iglèsia del convento de San Francisco en Santiago.

X

En 1658, D. Francisco Groba y Carballido, hijo de Redondela, fué Rector del célebre colegio.

Despues obtuvo una canongia en la catedral de Tuy.

XI

En 1659, D. Martin Bermudez de Castro y Araujo, sucedió al anterior en el Rectorado de Fonseca.

Luego fué canonigo de la iglesia de Mondoñedo y Toledo.

Como lo indica su apellido, perteneció à la misma familia de D. Diego antes citado, fué tambien su patria la villa de Càngas.

XII

En 1661, D. Tomás Porcero y Ulloa, natural de Bayona como su ascendiente D. Alonso, fué Rector del colegio.

XIII

En 1692, D. Ignacio Pereira de Castro, y hijo de Vigo, ganó la beca.

Fué despues catedrático de Leyes en la Universidad de Santiago, y ultimamente justicia mayor de esta ciudad.

Perteneció à la misma familia del célebre jurisconsulto D. Francisco Caldas Pereira y Castro, catedràtico en Coimbra, autor de varias obras de derecho, impresas en Lisboa y Franc-fort en 1584 y 1612 á 1619, y natural de la Vecina Tuy.

XIII

En 1712, D. Manuel Parcero y Lira, de Vigo, fué Rector del colegio de Fonseca.

Un deber de familia y el respeto y la buena memoria que siempre nos han merecido nuestros mayores, nos obliga à recordar aquí á D. Juan Isidro Fernandez Casal, hijo de Villanueva de Lorenzana en Mondoñedo, Regente del colegio de San Gerónimo de Santiago, religioso carmelita descalzo y maestro en Teología, que fué colegial de Fonseca en 1729.

Hasta esta época que cierra la edad de oro del colegio; reseñamos los escolares distinguidos compatriotas nuestros, siguiendo el interesante catálogo publicado por Neira de Mosquera en sus *Monografías de Santiago.*

XVI

No han faltado en época moderna dignos sucesores de estos colegiales de Fonseca.

Fué uno el escelentísimo Sr. D. Manuel Lopez Araujo, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Consejero Real, y Ministro de Estado y Hacienda en 1816, nacido en Vigo el 23 de Octubre de 1759.

Fué otro el benemérito patriota D. Cristóbal M.ª Falcon, así mismo hijo de Vigo, encalabozado en la Inquisicion de Santiago por Liberal, y emigrado despues por esta causa diez años en Inglaterra; oidor de las Audiencias de Valencia y Cáceres, y Regente de la de Madrid en 1840.

Su apellido suscita el apellido de D. Gutierre Falcon de Pazos, natural de Muros y oriundo de Vigo, perteneciente á una ilustre familia de nuestras riberas, el cual fué rector de Fonseca en 1635, 1638 y 1639.

Hoy viven algunos hijos del célebre cole-

gio de *Santiago Alfeo* ó de *Fonseca*, que han presenciado la ruina de aquella catedral de sabios.

Ya que no nos sea posible otra cosa ofrezcamos á nuestros buenos escolares el cariño y la admiracion á que son acreedores por su grata memoria·

T. Vesteiro Torres,

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES

POR

Teodosio Vestmiro Torres

TOMO TERCERO -MARINOS

P. Juan Martinez Recaloe

VII

Ya no restaba que hacer á Medina Sidonia lejos de España.

Para tornar aquí, evitando los peligros del estrecho, describió un enorme círculo alrededor de Inglaterra, perdiendo más buques á la altura de las Orcadas.

Nuestros mejores capitanes habian perecido.

El mar era tumba de diez mil españoles y dueño de noventa navios.

El resto de la armada *Invencible*—¡dolor inmenso nos oprime al recordar este nombre!—llegó por Setiembre á las costas de España en tres trozos. Medina Sidonia tocó en Santander, Oquendo en San Sebastian, *Recalde* en la Coruña.

La Salvacion de estos últimos barcos se debió á la pericia del marino Gallego.

La pàtria, sabedora de su inmenso infortunio, pensó en el magnífico porvenir que debia, haber labrado aquella espedicion capaz de amedrentar á Europa, y juzgó severamete al desgraciado duque de Medina Sidonia, prodigando en cambio unánimes votos de simpatía al valeroso *Martin Recalde*.

Nuestro buen patriota, dechado de pundonor, cayó mortalmente enfermo de pesadumbre, y saludó por última vez las hermosas riberas natales en los postreros dias de 1588.

Muy pocos meses despues vengaba su muerte sobre los muros de la Coruña su inmortal compatriota *Maria Pita*.

Los nódales

I

Dos niños, uno de dieziseis años y otro de doce, presentáronse un dia á. Alvaro de Bazan, pidiendo ser admitidos en su armada.

Sorprendido el ilustre general, interrogó á los dos hermanos, oyendo con la alegria de un feliz presentimiento, que eran hijos de las costas atlánticas de Galicia.

La memoria de nuestros antiguos almirantes hubo de vagar por la frente del primer marqués de Santa Cruz, testigo de las empresas que en su mismo tiempo acababa de realizar el atrevido *Sarmiento de la Gamboa*.

D. Alvaro de Bazan admitió en las naves de Felipe II à los dos mancebos, que al punto probaron no haber errado su vocacion de soldados y marinos,

Garcias de Nodal era el apellido que iban à ilustrar los hermanos *Bartolomé y Gonzalo*, empezando su carrera en 1590.

Rindieron frente al Ferrol una capitana inglesa, y cerca de Mugía entró Bartolomé el primero al abordage á un buque de la misma nacion.

Cuatro años despues les señaló sueldo el Adelantado de Castilla, y el almirante Pedro Zubiarre eligió à Bartolomè para llevarlo en sus expediciones.

Cesó entonces para *los Nodales*—asi conocidos en la historia—la vida que podria llamarse de aventureros, y se abrió un nuevo horizonte á sus destinos.

II

Bartolomé Garcias de Nodal mandó la nave *Santa Maria la Blanca*, con la cual embistió á una holandesa junto á las Sorlingas, y cual de costumbre la apresó, siendo el primero que entró en ella.

Gonzalo no servia menos á la pátria.

Las hazañas de *los Nodales* llenan un libro: ellos mismos redactaron la crónica de sus hechos, con tanta sencillez narrados como con tanto esfuerzo y pericia cumplidos.

Verdaderos hijos del mar, no solo navegaban para la ciencia, sino tambien para la guerra; y por si este noble mérito no fuera suficiente á enaltecerlos, llenaban además de buques los astilleros de Rivadeo, Oza y Pontevedra, siendo ellos los propios constructores.

Así emplearon los primeros años de su vida marítima, tratando más de cumplir como bravos, hábiles y peritos capitanes, que de llamar la atencion á sus meritorias empresas. No de otra suerte se portaron siempre los gallegos, cuya modestia y escaso afan por vindicar sus glorias han sido muchas veces causa de que se les negaran las que en justicia les pertenecian.

Al fin, conquistado por *los Nodales* un nombre valedero, fueron designados por el tercer Felipe para llevar á cabo su más glorioso viaje.

LITERATURA

LA CONTRIBUCION DE SANGRE

(Traducion del portugués Simoes Diaz.)

I

—¿Será posible, hijo mio,
que te lleven á la guerra
dejándome en esta sierra
sóla, abandonada? ¡Nó!
¿Cómo dejar à una madre
sin el amante cariño
de aquel adorado niño
que en sus entrañas llevó?
Si es de alguna ley en nombre....
¡Maldita sea esa ley!
¡Ay madre mia, lo mandan
crueles órdenes del rey!

II

—A morir quizá te llevan
á paises tan distantes
donde mis ayes amantes
à tí no pueden llegar.
¡Quién sabe, mi hijo del alma,
lo que la suerte te espera,
si esta serà la postrera
vez que te pueda abrazar!
¡Maldita sea, maldita,
esa tan bárbara ley!
—¿Pero no veis madre amada,
que son órdenes del rey?

III

—Señores, que al hijo mio
me robais en mi morada
¿Quién en mi vejez cansada,
quien ¡ay! me podrá ayudar?
¿Quièn sois, señores, vosotros,
verdugos, gente vendida,
que lo mejor de mi vida
me quereis arrebatar?
¡Ah, perdonad; no es posible
que eso lo mande la ley!
—Qué quereis? Somos mandados
aquí por òrden del rey.

IV

—¡Mentis, cobardes sicarios,
que á una mujer indefensa
venis para más ofensa,
su propia cara á escupir!
¡En nombre del rey! ¡Infames!
Os escudais con su nombre,
¡Un rey que es padre... y es hombre
no puede tal consentir!
¡Vosotros robais, villanos
al amparo de esa ley!
—¡Calla, mujer, que son órdenes,
órdenes que manda el rey!

V

—¡Bien! ¡Arrancad de mis brazos
mi única sola ventura;
sabed que la sepultura
cabando estais para mí!
Podeis robarme á mi hijo,
llevaos cuanto poseo
y al presentar tal trofeo
al amo decidle así:
«Allá una madre se muere
y la ha matado esa ley.»
—¡Adios, mi madre, tu hijo
va á ser esclavo del rey!

VI

—Parte, hijo mio, y Dios haga
que tu sangre generosa
caiga cual muestra afrentosa
con un inmenso turbion,
sobre el que te hizo asesino
de su ambicion en el ara;
salpique y tiña su cara
para su eterno baldon.
Yo moriré, maldiciendo
al dictador de esa ley....
Ahora.... *¡Adios, hijo del alma,*
Cumple el mandato del rey!

Ó esperta-l-o dia

NO BALIN

Subí' o sol po-l-o ourente
seus rayos mil espallando;
yas sombras lagramexando
correndo á mais non poder.
Choraban po-l-Oucidente
as grorias da noite d' onte
yapurabas' o hourizonte,
aquel velo á descorrer.

Os campos o seu aroma
Deixaban roubar ó vento
yos xilqueiros seu concento
entoaban de pracer
Iñan as auras chucando
nas froles, yos paxariños
saían dend' os seus niños
e cantaban ó amencer.

Encantos que' a Natureza
nos presenta con verdores,
cubrindo con resprandores
campiñas ó froles mil;
Cando a yalba traslucindo,
señales de nova vida
a contempaar nos convida,
nas frescas mañás d' Abril.

Jesus Rodriguez.

Rivadeo, Enero 18 de 1884.

MISCELANEA

Como lo anunciamos el Domingo, y era de esperarse, dadas las tradiciones del Centro Gallego, las honras fúnebres que allí se celebraron por el finado *Don Carnaval*, nada dejaron que desear á los que á ellas asistieron, que fué en número bastante regular, aun cuando no se repartió más invitacion que el aviso dado por LA UNION GALLEGA.

Afortunadamente esta señorita goza de tamaño crédito en cuanto á su palabra, que á pesar de ser dama y todo como es, no queda uno pequeño ni grande que no confie en las promesas que ella hace especialmente cuando de bailes en el Centro Gallego se trata.

Temprano aun veíase la sala de los altos poblada por preciosas y *bullangueiras mascaritas* que esperaban impacientes el brazo de los *mascarónes* y las danzas de Palmarola.

Empezó de repente el remolino, y cuando ménos lo pensábamos apareciòse *Colasa*, si señores, *Colasa* se llama la galleguita recien venida de que hablaba la crónica del otro dia, y *Colasa* dejó su nombre perfectamente bien sentado como en los dias anteriores, al extremo de que ella vino á ser el *chic* de los bailes que dió el Centro Gallego en honor del *dijunto* Momo.

Y á coronar la fiesta del domingo llegó la *chillona* gaita, tomando de sorpresa á cuantos allí estaban armados de cuadrillas, polkas y mazhurkas, que bien pronto tuvieron de abandonar tales *cachivaches* para dejar paso libre á la *Muiñeira*, *Jota* y *Fandanguillo*.

Y dejémonos de cuentos, tratándose de bailes donde se hallan galleguitas como *Colasa* y otras que sin ser *colasas* saben sacudirse á las mil maravillas, la música de moda se vá al *carnero*, y nadie se acuerda, de ella mientras duren *os aires d'a terriña*,

Ben feito, ben feito, y ojalá que tales honras aprovechen dignamente al alma del difunto, cadáver, muerto, que al fin.... ya se murió.

* * *

Y vieras tu, lector querido, como del Centro Gallego salimos en esa misma noche y nos fuimos, ¿sabes á donde? Ah! si tú te hallaras en nuestro caso, tal vez te irias á dormir, nosotros, muy lejos de ello, nos encaminamos á la *Sociedad 1.ª de la Democracia*, á cumplir un sagrado compromiso que con el Pre-sidente de la misma habíames contraido,

Todo lo que allí hemos podido ver, concuerda perfectísimamente con el título que esa sociedad lleva.

Democracia! palabra santa que llevada al terreno práctico, en todas partes dice bien, y allí con mucha más razon.

Plácenos sobremanera consignar que la animacion, el órden, la afabilidad y lo selecto de la concurrencia formaban un conjunto tan agradable, que no puede ménode arrancarnos un hurra á esos apreciables jóvenes que tan honestamente buscan el medio de proporcionarse diversion para sí y sus respetables familias, haciéndose por ello acreedores al más entusiasta aplauso.

Nunca les faltará este de nuestra parte, cuando como ahora lo merezcan, y al consignarlo en esla ocasion, cúmplenos enviarles nuestro sincero reconocimiento por las atenciones de que nos hicieron objeto, tan inmerecidamente.

¡Adelante!

* * *

Reunido el jurado del Centro Gallego, que debe entender en el asunto Arcos y Junta Directiva, el Lúnes último, como lo habíamos anunciado, constituyóse en número de quince miembros, eligiendo Presidente á D. Juan A. Perez, vice idem. D. Ricardo R. Casal, Secretario D. Rauon Corral Souto.

En breve se pondrá en rifa un hermoso cuadro de comedor debido al pincel de nuesamigo y paisano D. Benito Santabaya, que sigue ejercitándose con éxito en la pintura, llevado por su inclinacion y amor al arte.

Se uos dice que este cuadro será una obra digna de verse y admirarse por las personas que sean peritos en la materia.

* * *

Un colega de nuestra tierrra nos comunica esta agradable noticia:

«Una importante y distinguida reunion tuvo lugar su casa de la señora doña Emilia Pardo Bazan, con objeto de organizar el *Folk-Lore* gallego.

Despues de un debate encaminado á procurar los medio mas adecuados para la pronta y definitiva organizacton del Folk-Lore gallego, se acordó nombrar una comision presidida por la ilustre escritora, con el encargo de redactar el reglamento de esta naciente asociación llamada á ejercer fecundo y provechoso influjo en la cultura ds nuestro país.»

Ojalá no se malogre tan plausible iniciativa de la ilustre escritora.

* * *

Va á darse á luz un *Diccionario* Gallego, en condiciones de fácil adquisicion, edictado por la imprenta de un colega de Santiago.

En el próximo número daremos á conocer las bases y demás datos sobre esa importante obra.

* * *

Ha cesado en su publicicacion el importante diario que con el titulo LA UNION ESPAÑOLA y bajo la Direccion de nuestro ilustrado compatriota D. José M, Abente, vió la luz durante un año en el Rosario de Santa Fé.

Su Director, despues de manifestar terminantemente que cesa *por falta de proteccion*, agrega:

«Determinadas individualidades que no porque tengan mucho dinero y pasen la vida regalada. por eso impiran ménos asco, se habian propues-o hacer la guerra á una publicacion que ningun mal les hizo y que prefiere la suspension antes que quitarles la máscara. Sobre ellos caiga la responsabilidad del cese de este diario si algun dia se echa de menos.»

Paciencia, caro ex-colega; en todas partes se cuecen habas, como en todas partes donde haya españoles tendremos ese contrapeso sobre nosotros. ¿Qué le hemos de hacer? Lucharemos hasta donde nos sea posible.

NOTICIAS DE GALICIA

Dice *El «Correo Gallego»* de Ferrol:

Continúan las pruebas del alumbrado eléctrico que se instala en el Arsenal. Ayer se encendieron dentro de la Casa de bombas del Dique de la Campana, donde se halla montada la máquina productora, las cuarentas lámparas adquiridas, á fin de arreglar con exactitud á la medida determinada el arco de luz de cada una.

Es ya casi seguro que la inauguración se hará el dia 23; y para entonces nos proponemos hacer una reseña detallada de la instalación.

—

Ha llegado á Ferrol el ingeniero civil Sr. Lopez Vasquez encargado por la Diputación de estudiar el proyecto de carretera á Serantes y Cobas, y de informar respecto á su conveniencia y utilidad.

Confiase en que el estudio y dictámen de ese ingeniero, que goza fama merecida de ilustrado y activo, darán por resultado la inclusion en el plan de carreteras provinciales de sse utilísimo camino.

—

Una inmensa desgracia de esas que consternan el ánimo de una familia y conmueven á todo un peublo, ha ocurrido el dia 13 de Enero en la villa de Ortigueira.

Hábian salido varios jóvenes, la tarde del Domingo, á dar un paseo por la carretera del Ferrol, llevando uno de ellos una pistola sin duda con objeto de disparar á los pájaros que abundan en aquellos amenos sitios. Detuviéronse en el punto llamado *Rabo de Gato*; y alli la fatalidad hizo que descargándose el arma, hiriese gravemente á Dieguito, hermoso niño de 9 años, hijo único y muy queriño del médico D. Manuel Calán y Soto.

El proyectil habia penetrado por la parte inferior de una mandíbula, interesando los principales órganos da esta región.

En tan critico momento el jóven de 15 años, que contra su voluntad, hirió á su compañero, atendia á la inocente víctima, mientras otro corria despavorido en busca del padre de Diego, para comunicarle la fatal noticia. Enterado este, presentóse de los primeros ante su desgraciado hijo á quien prodigó, en medio de su justa turbación, los necesarios auxilios.

Apersonado el juzgado al lugar de la ocurrencia, trasladóse el herido á su domicilio, procediéndose luego á instruir las oportunas diligencias.

El pobre niño falleció al manecer el dia 15.

—

El dia 15 falleció en Pontevedra el S. D. José M. Madrigal Aguila, Director—propietario de nuestro apreciable celeg «El Anunciador».

—

Cunde entre los comerciantes de la Coruña, el laudable pensamiento de cerrar los establecimientos los dias de fiesta, de conformidad con lo solicitado por los dependientes de comercio.

—

Con los sagrados ó indisolubles lazos del matrimonio uniéronse los apreciables jóvenes de Vigo doña Herminia Diego y don Federico Rodriguez, director del periódico local *El Látigo*.

—

En el pueblo de Cornoces, ayuntamiento de Amoeiro, por cuestiones surgidas entre los mozos sobre si la música debia ó no tocar en una ú otra casa, trabóse una riña de la cual ha salido herido de un tiro de revólver el músico que dirigia la orquesta.

Aprestóse el herido á ponerlo en conocimiento del alcalde de barrio, y al pasar éste con la luz en la mano de un extremo á otro de la habitacion, sonó otro disparo, y á los pocos instantes cayó muerto a consecuencia de la herida que recibió en el pecho.

—

Llegó á la Coruña la fragata de guerra «Concepcion» conduciendo los cabos y soldados que se hallaban en Portugal á consecuencia de la sublevacion de Agosto.

A 504 asciende el número de los tales pertenecientes al Covadonga, escuadron de Santiago y tercer regimiento de Artillería, que desembarcaron por secciones á cargo del regimiento de Luzon fueron conducidos al cuartel.

Parece mentira—dice un periódico coruñés—que en tan poco tiempo hayan llegado tan estropeados y remendados en las ropas de uniforme ó de paisano que visten.

—

Ha fallecido en Orense la señora doña Josefa Losada, viuda del oficial de correos D. Cárlos Garcia.

Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familias.

—

El casco del vapor «San Agustin será remolcado desde la Coruña al Ferrol, y entrará en el dique de la Campana.

—

En Meijon-frio, parroquio de San Miguel dos Angros ocurrió una sensible desgracia Hallábanse dos jóvenes forcejeando con una escopeta de dos cañones á ver cual de los dos habia de dispararla, cuando salió el tiro y fué a herir á otro jóven llamado José Seone Camino, que fallecio á las 21 horasas.

—

Dicen de la Puebla del Cavamiña! que naufragó en los bajos de Corubedo el vapor ingles «Halo,» salvándose la tripulacion.

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epúblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—Jose F. Grasar y Ramon Cerdeiras

Año III | Montevideo, Domingo 9 de Marzo de 1884 | Núm. 195

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo	José A. Perez
Santa Lucia	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos.	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase; gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no inporta la distancia. Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De suelas de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Moraes Procurador escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Batatillo del Buen Trato de Santiago Rodrigues, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio nú 21

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Arias; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11 –Plaza Independencia.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y C.a. calle del Arbolito 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de Santo Hnos.; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2º calle Queguay 59.

1er almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 275.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Almacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bicturcira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176 Montevideo.

Colegio de la Esperanza Calle Sarandí 153 - Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establemiciento se admten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bautolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres,

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandí núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constancio C. Vigil.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Camaras núm. 114 y 116. Surtido completo de mercade raissincompetencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandos Sucesor de Starricoy Ca. —Ferretería— Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

La Constitucional Cigarrería y Fabrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvares y C. Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224

Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Gajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm. 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidacicnes, sueldos atrasados y Títulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero José M. Polo Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio.

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Cigarreria DEL PROGRESO. De Soto Hermanos; calle de San José número 170 esquina Rio Negro 211. Fábrica de cigarrillos de todas clases; completo surtido en el ramo.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumbres de todas clases jabon especial de todos precios velas de composion de núm. 1 y de imitacion idem de sebo afreho. Mais granzas y porotos de todas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas **SASTRE** Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta bianca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica **de Licores** y Dep ósito de Cerza. de Iglesias y Ca. Calle de Orillas del Plata núm. 81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedes n úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sus mamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas.

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la agraciada número 241, esquina a Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran sustido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo **Especial,** de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias

Gran Baratillo **de la economia,** de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de **Ambrosio Gomez** Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria Y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES. de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado **Practicante** en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José Ferreira Escribano público calle 25 de Mayo núm, 205.

La sin rival Española Ebanistería y Carpinteria de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanisteria Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios—Prontitud, elegancia y economia en el precio — En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Rejistro por mayor de Segundo Casio y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. sonang Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal

Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez, Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR

Se encarga de todos los asuntos concernientes en dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Uruguay 228 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes **Relojeria;** calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas
DE
A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estias, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrella de Rodriguez y Gonzalez—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas.

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

Golegio **Consmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especial de enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vdue ro.*

Cigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Ca. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292,

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería Al por Mayor, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Baston, calle de Solis núm. 1.

Fonda de Europa de Pablo Fontana Calle Yacaré núm. 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan Iandas á domicilio,

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA
DE
B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva.
DURAZNO

LA URUGUAY
BARATILLO
de Almacen de suelas y Fábrica de córtes, etc, etc.
ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratísimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon
Paso del Molino,
(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA  DE ESCOBAS
DE
José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 a 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

CUARENTA CENTESIMOS
4 publicaciones

40 cents.

COLEGIO
DE
LA ESPERANZA
DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ
153----Sarandí ---153

—o—

El 1.º de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio, Geografia Dr. D. José T Piaggio, Botánica, Br. D. Juan Servetti, Dibujo D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vesch, Teneduria de Libros, D Luis Llorenti, Frances é Ingiés D. Pedro Tarrida, Clases generales; Profesores; Manuel Acevedo y Lopez Julio Serveti y Edarrdo Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dins háviles de 7 á 10 de la noche

El Diredtor M. Acevedo y Lopez.

20 cents.
4 p.

Platería y Relojería
DEL CRIOLLO
Plaza del Sarandi (Aguada)— calle del Yafay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratísimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantía en debida forma Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

20 cents.
4 p.

40 cents.
4 p.

Gran Baratillo
DE
LAVALLEJA
Carniceria de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de asado con cuero todos los viernes.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros os proponemos vender.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competenciatanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 de libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba se vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 Esquina á Arapey: - Almacen América.

Precios del cafè al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» » especial	»	»	0.32
» » 1ª clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMÉRICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florida enfriente á la Iglesia Nuev.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanos —Montevideo, Enero 19 de 1884 - *Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Ferez.*

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE
Y
AL PROGRESO

POEM

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Asegurado por varias academias sábias de ambos mundos

PRECIO—45 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS

Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

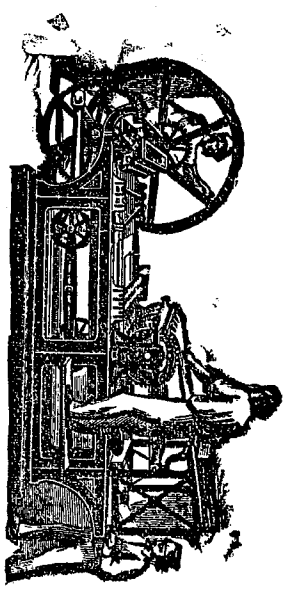

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y Cª** (*antes Folle*)

Licorería y destilería á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguada

GRAN BARATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestrosfavorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad de artículos, que no detallamos po su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

FAMILIA DE GALLI Y Cª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS PO MAY OR Y MENO

IO MAMENTE MÓDICOS

MONTEVIDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso asurtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasía, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc..... .....

Hay polígrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañileria y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello 6—[*Aguada*].

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—José F. Grasar y Ramon Cerdeiras

Año III | Montevideo, Juéves 13 de Marzo de 1884 | Núm. 196

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo . . .	José A. Perez
Santa Lucia . .	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó . .	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos. . . .	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires .	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores . . .	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

Almacen de Francisco Golpe, calle Andes 124 y Mercedes 70 y 72. Gran surtido de cònservas españolas y toda clase de comestibles y bebidas en general.

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no importa la distancia. Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San Josè de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De suelas de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Morales Procurador escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Batatillo del Buen Trato de Santiago Rodriguez, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio nú 21

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Independencia.

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Arroyo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de Santo Hnos; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Almacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bicturcira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176 - Montevideo.

Colegio de la Esperanza Calle Sarandí 153 - Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres.

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista, núm 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandí núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constancio C. Vigil.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1.er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Gabriel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Camaras núm. 114 y 116. Surtido completo de mercade raissincompetencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs Sucesor de Starricoy Ca. —Ferretería— Calle del Rincon 105, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tasso. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios mòdicos.

La Constitucional Cigarreria y Fabrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvarez y C.ª Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224

Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Cajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Erin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidaciones, sueldos atrasados y Titulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero José M. Polo Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio.

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Colchonería de ANTONIO DIAZ calle Canelones 161. Se trabaja en tapicería, se hacen colchones de todas clases y todo lo perteneciente al ramo. Se trabaja á domicilio á precios módicos.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumbres de todas clases jabon especial de todos precios velas de composion de núm. 1 y de imitacion de sebo ofrecho. Mais granzas y porotos de todas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta bianca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerveza, de Iglesias y Ca. Calle de Orillas del Plata núm. 81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedes n úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la Agraciada número 241, esquina a Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran sustido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Reguero Calle Cerrito núm 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias

Gran Baratillo de la Economia, de Pereyra y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de Ambrosio Gomez Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201.

José Ferreìa Escribano público calle 25 de Mayo núm, 205.

La sin rival Española Ebanistería y Carpintería de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanistería Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristobal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios — Prontitud, elegancia y economai er el precio — En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de Josè Costa, calle Piedras n.o 200 1|2. sousnq Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez. Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR Se encarga de todos los asuntos concernientes á dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería De Benito Iglesias; Uruguay 228 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas

DE

A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estias, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrella de Rodriguez y Gonzalez—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Mercería de Antonio Montans, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en artículos de Tienda y Mercería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos

Golegio **Cosmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especial de enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vduero.*

Cigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Ca. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería Al por Mayor, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Bastos, calle de Solis núm. 1

Fonda de Europa de Pablo Fontana Calle Yacaré núm. 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan viandas á domicilio,

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA

DE

B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva.
DURAZNO

LA URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de cortes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y a mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratisimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon

Paso del Molino,

(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA  DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 a 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

CUARENTA CENTESIMOS
4 publicaciones

40 cents.

COLEGIO

DE

LA ESPERANZA

DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ

153----Sarandí ---153

—o—

El 1.º de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas, Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio; Geografía, Dr. D. José T Piaggio; Botánica, Br. D. Juan Servetti; Dibujo, D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vech, Teneduría de Libros, D. Luis Llorenti; Francés é Inglés, D. Pedro Tarride; Clases generales: Profesores, Manuel Acevedo y Lopez, Julio Servetti y Edardo Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dias hábiles de 7 á 10 de la noche.

21 cents.
4 p.

Platería y Relojería

DEL CRIOLLO

Plaza del Sarandí (Aguada)— calle del Yatay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratisimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantía en debida forma Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

40 cents.
4 p.

Gran Baratillo

DE

LAVALLEJA

Carniceria de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de azado con cuero todos los viernes.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros os proponemos vender.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competencia tanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 de libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba ee vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 Esquina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka.	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial.	»	»	0.40
» » especial.	»	»	0.32
» » 1.ª clase.	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda y C.

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florencio enfrente á la Iglesia Nueva.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884 —*Juan Salgueiro* —*José Salgueiro*—*Juan José Perez.*

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle **Agraciada 820**

Imprimir como arte

AL ARTE Y AL PROGRESO

—

POEM

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Ilustrado por varios fotograbados de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCTURNAS

Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

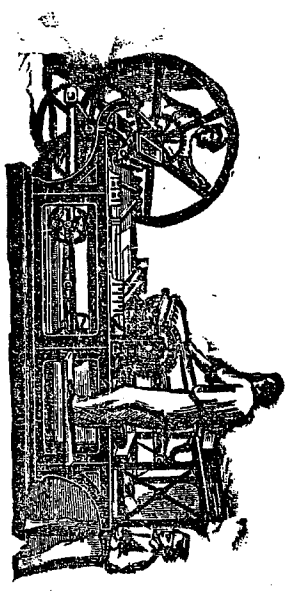

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destileria á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguada

GRAN BARATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestrosfavorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad de artículos, que no detallamos por su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS PO MA YOR Y ME O

IO MAMENTE MÓDICOS

MONTEVIDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso surtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc..... .....

Hay poligrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañileria y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello 6—[*Aguado*].

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—José F. GRASAR Y Ramon CERDEIRAS

Año III } Montevideo, Domingo 16 de Marzo de 1884 { Núm. 197

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo . . .	José A. Perez
Santa Lucia . .	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó . .	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos. . . .	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires .	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores . . .	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

Almacen de Francisco Golpe, calle Andes 124 y Mercedes 70 y 72. Gran surtido de conservas españolas y toda clase de comestibles y bebidas en general.

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no inporta la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De suelas de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Morales Procurador escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen Trato de Santiago Rodrigues, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio nú 21

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Independencia.

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Arilo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2.º calle Queguay 59.

1.er almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Almacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bicturcira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176—Montevideo.

Colegio de la Esperanza

Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establemiciento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas

De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres.

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandí núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constanco C. V gl.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Cámaras núm. 114 y 116. Surtido compelto de mercade raissincompeatencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD d2 Rubio y Rodriguez, Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs Sucesor de Starrico y Ca. —Ferretería— Calle del Rincon 105, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios mòdicos.

La Constitucional Cigarrería y Fábrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvares y C.ª Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224
Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Gajonería fúnebre y Fàbrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidacicnes, sueldos atrasados y Títulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero José M. Poto Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio

Carnicèría de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Colchonería de ANTONIO DIAZ calle Canelones 161. Se trabaja en tapicería, se hacen colchones de todas clases y todo lo perteneciente al ramo. Se trabaja á domicilio á precios módicos.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumres de todas clases jabon especial de todos prenoivelas de composion de núm. 1 y de imitacion jcde de sebo afreho. Mais granzas y porotos de odas clases Callé Colonia núm. 83.

Dr. Viña, Mèdico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerza, de Iglesias y Ca. Calle de Orilas del Plata núm.81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedes n úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos nùm. 52. Surtido de comestibles y bebidas.

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la agraciada número 241, esquina á Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran surtido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias.

Gran Baratillo de la Economia, de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de **Ambrosio Gomez** Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.

JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José Ferrerìa Escribano público calle 25 de Mayo núm, 205,

La sin rival Española Ebanistería y Carpinteria de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanistería Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios.—Prontitud, elegancia y economai en el precio — En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuareim núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojería CENTRO GALLEGO de Josè Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. souenq Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal
Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez, Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR
Se encarga de todos los asuntos concernientes rs dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería De Benito Iglesias; Uruguay 228 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas
DE
A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estras, escudos. Trabajos de caligrafia dorados ajeob seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrela de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en articulos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

Golegio **Consmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especial de enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vduero.*

Cigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Ca. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292.

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería Al por Mayor, de Irrisarri y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Baston, calle de Solis núm. 1.

Fonda **de** Europa de Pablo Fontana Calle Yacaré núm. 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan viandas á domicilio,

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA

DE

β. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva DURAZNO

LA URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de córtes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratísimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon

Paso del Molino,

(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA  DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 á 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

CUARENTA CENTESIMOS
4 publicaciones

40 cents.

COLEGIO

DE

LA ESPERANZA

DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ

153----Sarandí ---153

—o—

El 1.° de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas, Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio; Geografía, Dr. D. José T Piaggio; Botánica, Br. D. Juan Servetti; Dibujo, D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vech, Teneduría de Libros, D. Luis Llorenti; Francés é Inglés, D. Pedro Tarride, Clases generales: Profesores, Manuel Acevedo y Lopez, Julio Servetti y Edarado Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dias hábiles de 7 á 10 de la noche.

D. José Lafuente.

Se desea saber, por asunto de familia, el paradero de este comprovinciano, natural de la provincia de Pontevedra, parroquia de Santa Maria de Caldas de Reyes, Lugar de Barreiro; y del cual solo se sabe que partió de aquí para el Departamento de Canelones hace como cosa de 8 años.

Diriguirse calle Cerro—Largo 260, esquina á Cuareim.

Se suplica á los diarios y periódicos españoles la reproduccion de este aviso.

Platería y Relojería

DEL CRIOLLO

Plaza del Sarandí (Aguada)— calle del Yatay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratísimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantía en debida forma. Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

40 cents.
4 p.

Gran Baratillo

DE

LAVALLEJA

Carnicería de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de asado con cuero todos los viernes.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llev a mos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia qu una taza de café tomada por la mañana es un ali mento fuerte y que á todos sienta bien,—esto sien o el café puro sin ninguna mezlca como nosotros os proponemos vende r.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza pa ra por este medio sacar café superior que no ten ga competenciatanto en sabor como en aroma y pre cios al alcance de todos,—tan es asi que vende mos una libra de café por 24 cts. molido á la vis ta del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la mo lestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 de libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arr obe ee vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 Ssquina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» » especial	»	»	0.32
» » 1.as clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda yC.

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Floridaen frente á la Iglesia Nueva.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferrería, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884.—*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE Y PROGRESO

POEM

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Laureado por varias Academias sábias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS

Lunes, Miércoles y Viernes

Asiguaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profe sor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asiguaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Viduciro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

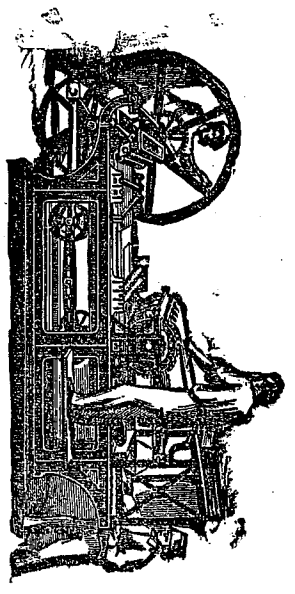

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destilería á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguada

GRAN BARATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestrosfavo recedores, y al público en general, que hemos re cibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros ds paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad da artículos, que no detallamos po su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS PO MA YOR Y MEO

IO M AMENTE MÓDICOS

MNOTEVIDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcesa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso esurtido de obras científicas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos. Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay polígrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañilería y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello 6—[*Aguada*].

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—JOSE F. GRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Año II } Montevideo, Juéves 20 de Marzo de 1884 } Núm. 198

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo . . .	José A. Perez
Santa Lucia . .	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó . .	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintos Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos. . . .	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires .	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores . . .	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domimicilio

Almacen de Francisco Golpe, calle Andes 124 y Mercedes 70 y 72. Gran surtido de conservas españolas y toda clase de comestibles y bebidas en general.

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no importa la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De suelas de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Morales Procurador escribano Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen Trato de Santiago Rodrigues, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de 21

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Independencia.

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Arilo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de Canto Hnos.; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2.º calle Queguay 59.

1.r almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Amacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede, 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bicturcira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176—Montevideo.

Colegio de la Esperanza

Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establemiciento se admten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Amacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especialen lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas

De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres,

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandí núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constanco C. V gl.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Cámaras núm. 114 y 116. Surtido compelto de mercade raissincompetencia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 22 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs Sucesor de Starrico y Ca. —Ferretería— Calle del Rincon 105, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

La Constitucional Cigarreria y Fábrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvarez y C. a Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224
Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Gajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidaciones, sueldos atrasados y Titulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero José M. Poto Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio

Carnicèria de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Colchonería de ANTONIO DIAZ calle Canelones 161. Se trabaja en tapicería, se hacen colchones de todas clases y todo lo perteneciente al ramo. Se trabaja á domicilio á precios módicos.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumbres de todas clases jabon especial de todos precios velas de composion de núm. 1 y de imitacion de sebo afreho. Mais granzas y porotos de todas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerza. de Iglesias y Ca. Calle de Orilas del Plata núm.81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedesn úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Gran Fábrica DE ESCOBAS Y PUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas.

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la agraciada número 241, esquina á Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran sustido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, cristles y porcelanas de todas las procedencias.

Gran Baratillo de la Economia, de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de **Ambrosio Gomez** Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José Ferreria Escribano público calle 25 de Mayo núm, 205.

La sin rival Española Ebanistería y Carpinteria de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.
En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanistería Carpintería y Tapicería y todos trabajos pertenecientes á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.
Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios — Prontitud, elegancia y economai en el precio.— En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se dá dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. Buenos Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal
Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez, Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR
Se encarga de todos los asuntos concernientes en dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería De Benito Iglesias; Uruguay 228 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas
DE
A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estias, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrela de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

Golegio **Consmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especiado enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vduero.*

Gigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Co. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292,

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería Al por Mayor, de Irrisari y C° calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Beston; calle de Solis núm. 1.

Fonda **de** Europa de Pablo Fontana Calle Yacaré núm. 18.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se danAiandas á domicilio,

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA

DE

B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva DURAZNO

LA URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de córtes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratísimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon

Paso del Molino,

(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, es pecialmente aquellos qne se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA  DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

JARDINERA

Se vende una jardinera fuerte y en buen uso con dos caballos y una mula con sus correspondientes arreos, para tratar Calle Uruguay 288 á 292 **en la fábrica del Toro.**

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 a 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

AVISO

Don José Ramos, comprovinciano nuestro, residente en la Isla de Cuba calle de Ayllon número 33, Cárdenas, desea saber el paradero de su señor padre, que hace tres años emigró de Galicia con rumbo á estas Repúblicas del Plata.

A las personos que puedan Facilitar noticias de la residencia actual de dicho señor, se les agradecerá las comuniquen á la administracion de este periódico ó bien directamente á la Habana á la administracion de «El Eco de Galicia» calle del Obisponúmero 39.

Apedido del referido colega, reproducimos este aviso.

Gran Baratillo

DE

LAVALLEJA

Carniceria de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de azado con cuero todos os viernes.

COLEGIO

DE

LA ESPERANZA

DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ

153---- Sarandí ---153

—o—

El 1.° de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas, Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio; Geografia, Dr. D. José T Piaggio; Botánica, Br. D. Juan Servetti; Dibujo, D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vech, Teneduria de Libros, D. Luis Llorenti; Francés é Inglés, D. Pedro Tarride, Clases generales: Profesores, Manuel Acevedo y Lopez, Julio Servetti y Edarado Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dias hábiles de 7 á 10 de la noche.

D. José Lafuente.

Se desea saber, por asunto de familia, el paradero de este comprovinciano, natural de la provincia de Pontevedra, parroquia de Santa Maria do Caldas de Reyes, Lugar de Barreiro; y del cual solo se sabe que partió de aquí para el Departamento de Canelones hace como cosa de 8 años.

Diriguirse calle Cerro—Largo 260, esquina á Cuareim.

Se suplica á los diarios y periódicos españoles la reproduccion de este aviso.

Platería y Relojería

DEL CRIOLLO

Plaza del Sarandí (Aguada)— calle del Yatay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratísimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantía en debida forma. Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

ESPAÑA

¡FEDERAL!

Si, señor, España de esta hecha se federaliza sin remedio! Indudablemente así lo ha comprendido el sastre Benito iglesizs al trasladar su establecimiento de la calle Dayman núm. 90, donde hasta hace poco lo tenia, á la del Urugnay 228, donde actualmente figura con el simpático titulo *Sastrería Galáica*, y en la cual continúa sirviendo á su numerosa clientela con todo el esmero y elegancia que la época requiere y á precios cada vez más limitados, contando para ello con dos cortadores de primer órden, que dejarán satisfechos á los gustos más delicados en el arte del buen vestir.

Siendo ya un sistema tan añejo y fastidioso esto de señalar precios en los avisos, para los trajes que se confeccionan en las sastrerías, y deseando el dueño de esta casa, no solamente trabajar á la moda, sinó tambien avisar y cobrar á la moderna para que todas sus cosas salgan del sistema rutinario y marchen con los adelantos del siglo, no se extrañe nadie de que deje sin establecer aquí la infinita variedad de precios, que rigen en este establecimiento.

Además debe tambien saberse que en la misma asa se halla un grande y variado surtido de ropa hecha, propia como para todas las estaciones y á precios módicos.

No olviden la casa.

SASTRERIA GALAICA

228—CALLE DEL URUGUAY—228

Montevideo

José M. Rodriguez ESCRIBANO PÚBLICO. Domicilio, Arapey n.° 80. Oficina, Misiones n.° 144.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llev a mos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia qu una taza de café tomada por la mañana es un ali mento fuerte y que á todos sienta bien,—esto sien o el café puro sin ninguna mezlca como nosotros os proponemos vende.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza pa ra por este medio sacar café superior que no teng a competenciatanto en sabor como en aroma y pre cios al alcance de todos,—tan es asi que vende mos una libra de café por 24 cts. molido á la vis ta del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la mo lestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 e libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arr oba ee vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 squina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» » especial	»	»	0.32
» » 1.ª clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda yC.

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Flo ridaen frente á la Iglesia Nueva.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaooracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro herma nos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884.—*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Ferez.*

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE Y AL OFICIO

POEMA

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Laureado por varias Academias sábias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS

Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profe sor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, pro fesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las cla ses funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Cor cuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

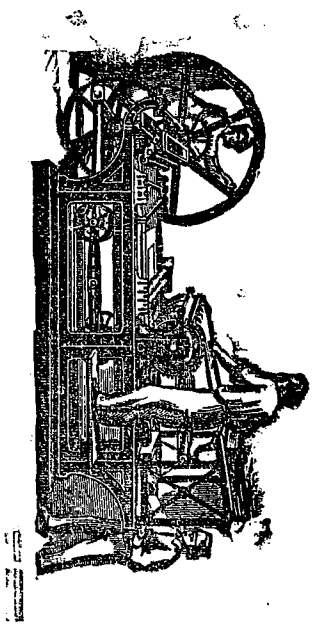

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en cam paña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destileria á vapor Cerveza premia da con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguada

GRN B RATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestrosfavo recedores, y al público en general, que hemos re cibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y ni ñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad de artículos, que no detallamos po su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTS PO MA Y . . . .

IOMAMENTE MÓDICO3

MNOTEVIDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso csurtido de obras cien tificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos. Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasía, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay poligrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantes sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion do obras y trabajos de albañileria y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio pro visorio—Gianello 6—[*Aguada*].

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—Jose F. grasar y Ramon Cerdeiras

Año II ; Montevideo, Domingo 23 de Marzo de 1884 ; Núm. 199

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José . . . . » José Varela de Andrade.
Santa Lucia . . » Ramon Lopez
Rocha . . . . » José Quintas Roca.
Artigas . . . . » Manuel Sayanes.
Florida . . . . » Ignacio Galvez.
Minas . . . . » Sanchez Hnos.
Rivera . . . . » Eugenio Gonzalez.

Sauce . . . . » Juan José Sedes.
Melo . . . . » José Gonzalez.
Cuchilla de Peralta» Antonio Aller.
Salto . . . . » Manuel Brea.
Mercedes . . . . » Salvador Ferreras.
Dolores . . . » Miguel Palmar.

Carmelo . . . » José A. Perez
Tacuarembó . . » Felipe Barrios.
Brujas y Cerrillos » José Cernadas·
San Cárlos. . . . » José Ramallo.
Buenos Aires . « José Costa

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

Almacen de Francisco Golpe, calle Andes 124 y Mercedes 70 y 72. Gran surtido de conservas españolas y toda clase de comestibles y bebidas en general.

1er. Almacen de La Colonia Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no importa la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De sue'as de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Morales Procurador escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen Trato de Santiago Rodrigues. calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio. calle 18 de Julio n 213

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11 -Plaza Independencia.

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del A ilo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de Canto Hnos.; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 113, y 2.º calle Queguay 59.

1er. almacen del Comercio Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Amacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bictureira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176—Montevideo.

Colegio de la Esperanza

Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Amacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especialidad en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas

De Pedro Landa calle Florida esquina Isla d. Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres,

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandi núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constanco C. V, gl.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Cámaras núm. 114 y 116. Surtido completo de mercade raisincomparten cia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 22 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs Sucesor de Starrico y Ca. —Ferretería— Calle del Rincon 105, esquina Cerro 106 á 110.

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

La Constitucional Cigarrería y Fábrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvares y C. Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224

Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Gajonería fúnebre y **Fábrica de velas de cera** de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería **Estrella del Norte,** de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidacicnes, sueldos atrasados y Títulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero Jo.é M. Poto Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Colchonería de ANTONIO DIAZ calle Canelones 161. Se trabaja en tapicería, se hacen colchones de todas clases y todo lo perteneciente al ramo. Se trabaja á domicilio á precios módicos.

Café **De la Amistad;** de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. —Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumres de todas clases jabon especial de todos preciosos moivelas de composion de núm. 1 y de imitacion de sebo afreho. Mais granzas y porotos de todas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, **Médico** calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas **SASTRE** Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor. Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerza. de Iglesias y Ca. Calle de Orilas del Plata núm.81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedesn úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica de baules y maleta de viaje, á precios sumamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Gran Fábrica DE ESCOBAS Y PLUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Facal: calle de la agraciada número 241, esquina á Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran surtido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo **Especial,** de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias

Gran Baratillo **de la Economia,** de Pesquera y Calleja, calle Colonia núms 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de **Ambrosio Gomez** Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria Y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales. en la Florida calle Independencia n. 59

Josè Criado **Practicante** en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.



JOAQUIN BERAZA
CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José Ferreria Escribano público calle 25 de Mayo núm, 205.

La sin rival Española Ebanistería y Carpintería de Constante G. Gomez. Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanistería Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda **La nueva Maravilla;** de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería **De la Nueva Ciudad;** de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios.—Prontitud, elegancia y economai en el precio.—En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases á precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. Buenos Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal

Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez. Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR

Se encarga de todos los asuntos concernientes en dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería **De Benito Iglesias;** Uruguay 223 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes **Relojeria;** calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas
DE
A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estras, escudos. Trabajos de caligrafia dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

La Estrela de **Rodriguez y Gonzalez**—En esta casa se hallará un gran surtido de tienda, zapatería y almacen. Gran variedad de artículos de fantasía—Minas,

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montans, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastrería de Julian Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos.

Golegio **Cosmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especiade enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vduero.*

Gigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Ca. Call-18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292,

Cervecería y licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería Al por Mayor, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Baston, calle de Solis núm. 1.

Fonda *MendesNuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan viandas á domicilio,

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lerez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA

DE

B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva.

DURAZNO

LA URUGUAY

BARATILLO

de Almacen de suelas y Fábrica de cortes, etc, etc.

ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratísimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon

Paso del Molino,

(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR

Administrador.

FABRICA 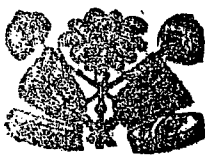 DE ESCOBAS

DE

José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofá; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaría todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 á 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

AVISO

Don José Ramos, comprovinciano nuestro, residente en la Isla de Cuba calle de Ayllon número 33, Cárdenas, desea saber el paradero de su señor padre, que hace tres años emigró de Galicia con rumbo á estas Repúblicas del Plata.

A las personos que puedan Facilitar noticias de la residencia actual de dicho señor, se les agradecerá las comuniquen á la administracion de este periódico ó bien directamente á la Habana á la administracion de «El Eco de Galicia» calle del Obisponúmero 39.

Apedido del referido colega, reproducimos este aviso.

Gran Baratillo

DE

LAVALLEJA

Carniceria de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de azado con cuero todos os viernes.

J. Silva y Arévalo

Y CARLOS MORALES

Tiene su casa de procuraciones y comisiones en general, entienden en asuntos civiles, comerciales, criminales, administrativos y aceptan poderes en la Calle Florida núm. 162.

Montevideo—Horas de oficina de 9 á 5 de la tarde.

José M. Rodriguez ESCRIBANO PÚBLICO. Domicilio, Arapey n.° 80. Oficina, Misiones n.° 144

COLEGIO

DE

LA ESPERANZA

DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ

153----Sarandí ---153

—o—

El 1.° de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas, Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio; Geografía, Dr. D. José T Piaggio; Botánica, Br. D. Juan Servetti; Dibujo, D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vech, Teneduría de Libros, D Luis Llorenti; Francés é Inglés, D. Pedro Tarride, Clases generales: Profesores, Manuel Acevedo y Lopez, Julio Servetti y Edardo Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dias hábiles de 7 á 10 de la noche.

D. José Lafuente.

Se desea saber, por asunto de familia, el paradero de este comprovinciano, natural de la provincia de Pontevedra, parroquia de Santa Maria de Caldas de Reyes, Lugar de Barreiro; y del cual solo se sabe que partió de aquí para el Departamento de Canelones hace como cosa de 8 años.

Diriguirse calle Cerro—Largo 260, esquina á Cuareim.

Se suplica á los diarios y periódicos españoles la reproduccion de este aviso.

Platería y Relojería

DEL CRIOLLO

Plaza del Sarandí (Aguada)— calle del Yatay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratísimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantía en debida forma Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

ESPAÑA ¡FEDERAL!

Si, señor, España de esta hecha se federaliza sin remedio! Indudablemente así lo ha comprendido el sastre Benito iglesizs al trasladar su establecimiento de la calle Dayman núm. 90, donde hasta hace poco lo tenia, á la del Urugnay 228, donde actualmente figura con el simpático titulo *Sastrería Galáica*, y en la cual continúa sirviendo á su numerosa clientela con todo el esmero y elegancia que la época requiere y á precios cada vez más limitados, contando para ello con dos cortadores de primer órden, que dejarán satisfechos á los gustos más delicados en el arte del buen vestir.

Siendo ya un sistema tan añejo y fastidioso esto de señalar precios en los avisos, para los trajes que se confeccionan en las sastrerias, y deseando el dueño de esta casa, no solamente trabajar á la moda, sinó tambien avisar y cobrar á la moderna para que todas sus cosas salgan del sistema rutinario y marchen con los adelantos del siglo, no se extrañe nadie de que deje sin establecer aquí la infinita variedad de precios que rigen en este establecimiento.

Además debe tambien saberse que en la misma asa se halla un grande y variado surtido de ropa hecha, propia como para todas las estaciones y á precios módicos.

No olviden la casa.

SASTRERIA GALAICA

228—CALLE DEL URUGUAY—228

Montevideo

LA MARINA



Fabrica de tabacos de B. Señorans y Cª. Perez Castellanos núm. 6 y 8—Montevideo. Especialidad en cigarrillos de todas clases.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros los proponemos vender

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competenciatanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 e libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba ee vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 esquina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial	»	»	0.40
» » especial	»	»	0.32
» » 1.ª clase	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMÉRICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda y C.

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florìdaen frente á la Iglesia Nueva.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884.—*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

Josè M. Lopez
Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del **Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.**

Labor improba omnia vincit

AL ARTE Y AL PROGRESO

POEM
DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA
POR EL
DR. LOPEZ DE LA VEGA
Laureado por varias Academias sábias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS
Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizú.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Viduciro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

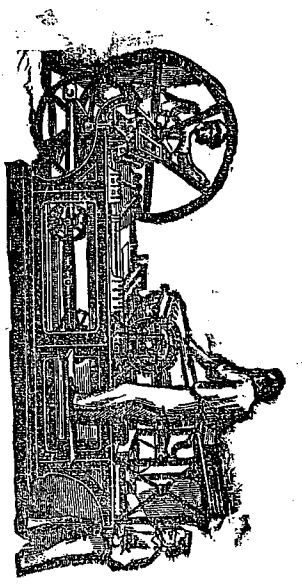

Y una cantidad de Tipos en buen estado
La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.
Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destilería á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguda

ALMACENCILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto departicipar á nuestrosfavorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros ds paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad da artículos, que no detallamos po su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BARATAMENTE MÓDICOS

TENDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso esurtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos. Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Articulos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay poligrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantos sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez
Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañileria y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello—6[*Aguada*].

LA UNION GALLEGA

PUBLICACION BI-SEMANAL

Organo de los intereses gallegos en las epùblicas del Plata

FUNDADORES Y PROPIETARIOS—Jose F. GRASAR Y Ramon Cerdeiras

Año II | Montevideo, Juéves 27 de Marzo de 1884 | Núm. 200

AGENTES EN LA CAMPAÑA

San José	José Varela de Andrade.	Sauce	Juan José Sedes.	Carmelo . . .	José A. Perez
Santa Lucia . .	Ramon Lopez	Melo	José Gonzalez.	Tacuarembó . .	Felipe Barrios.
Rocha	José Quintas Roca.	Cuchilla de Peralta	Antonio Aller.	Brujas y Cerrillos	José Cernadas.
Artigas	Manuel Sayanes.	Salto	Manuel Brea.	San Cárlos. . . .	José Ramallo.
Florida	Ignacio Galvez.	Mercedes	Salvador Ferreras.	Buenos Aires .	José Costa
Minas	Sanchez Hnos.	Dolores . . .	Miguel Palmar.		
Rivera	Eugenio Gonzalez.				

Administrador: *José F. Agrasar.*

INDICADOR

Todo suscritor tiene opcion á publicar gratuitamente en esta seccion su nombre, profesion y domicilio

Almacen de Francisco Golpe, calle Andes 121 y Mercedes 70 y 72. Gran surtido de conservas españolas y toda clase de comestibles y bebidas en general.

1er. Almacen de La Coloña Española; calle de Colon número 221 esquina á Reconquista, núm. 50. Artículos de primera clase: gran surtido general. Especialidad en Vino Gallego y de mesa de todas clases. Los artículos se llevan á domicilio; no inporta la distancia.—Francisco Gonzalez y Hno

Almacen de San José de Ramon Cotelo y Hno. Calle Mercedes núm. 218 esquina Ibicuy 164.

Almacen DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz, calle Florida núm. 1.

Almacen De sue'as de Antonio Veiga calle del Uruguay núm. 42.

Almacen de Manuel Castañeira—Especialidad de comestibles y bebidas. Calle Cerro Largo 260, esquida Cuarein

Cárlos Morales Procurador escritorio Florida 162 Domicilio Nueva York 62

Botica de la Sirena, de José Cernadas; calle de Andes, núm. 263 esquina á Canelones, Montevideo.

Baratillo del Buen Barato de Santiago Rodriguez, calle Dayman, 274

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio n 213

Artiguo Almacen de la Esperanza, de José Carles; calle Durazno, núm. 115.—Comestibles y bebidas.

Almacen italiano de Serbon, de José Otero Hnos. Calle del Norte 9 y 11—Plaza Indepen dencia.

Almacen de José Dominguez calle de Ribera núm. 337.

ALMACEN DEL PLATA de Manuel Lema y Cia. calle del Asilo 37 y 39 esquina Chaná 72 y 74.

Almacen de **Canto Hnos.**; calle Perez Castellanos núm. 2, esquina á la de 25 Agosto.

Almacenes de la Legalidad de Antonio Mosteiro y hno 1º calle Sarandí 113, y 2º calle Queguay 59.

1 r almacen del Centro Gallego de Luis Diaz: Soriano 83

Almacen Franco Español; de Agustin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen AMERICA, de Nieto Veiga calle de Colonia 133, esquina Arapey. Especialidad en café molido de todas Clases.

Almacen de Manuel Reboyras calle de Maldonado núm. 8. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos Rincon 154.

Almacen Ceentral De José Rey y ca Rincon 81 y 83. Especialidad en vinos finos.

Almacen Especial del Cordon de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen de comestibles, bebidas y artículos de primera clase, de Juan Echevarria. Surtido general de vinos finos, artículos sumamente baratos y garantidos. Especialidad en licores y cañas de los célebres Padres Celestinos, cuyos licores sobrepujan mucho á la popular *Chartreuse*. Surtido general para el abastecimiento de buques, etc., etc. Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto. Ituzaingo, 14 y 16, Montevideo.

1.º Almacen de la Honradez de comestibles y bebidas de Tomás Bictureira Calle Rio Negro núm. 245 esquina Soriano.—Montevideo.

Almacen del pueblo de José Quintan Calle Rio Negro nums. 213 y 215 gran surtido de comestibles y bebidas.

Sastrería de la «COLONIA ESPAÑOLA, de Jesus M. Rey, San José n.º 176—Montevideo.

Colegio de la Esperanza Calle Sarandí 153—Director Manuel Acevdo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Almacen Anglo-Español, de Bartolomé Gonzalez; calle de Buenos Aires núm. 188.—Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Sucursal de los tres hermanos—Comestibles y bebidas, de Macias y Hnos. calle Uruguay número 37 y 39—Salto Oriental del Uruguay—especial en lozas, cristales, vinos finos, licores de toda clases y el renombrado vino de Galicia.

Aureliano R. Larreta Abogado calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen y fonda del Gas De Pedro Landa calle Florida esquina Isla de Flores. Se reciben pensionistas y viandas á domicilio precios módicos.

Almacen de José Maria Dios, calle de Buenos Airés esquina á treinta y Tres.

Almacen De comestidles y bebidas: de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Agustin Pose PROCURADOR Sarandj núm. 52 (altos).

Abogado El que suscribe ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio número 39.—*Constanco C. V gl.*

Antonio Dominguez Balanceador público y comisionista. 18 de Julio 407.

1er. Almacen Español de los Mares Cantábricos de Grabiel Martinez calle Orilas del Plata núm 2—Montevideo.

Botica Española de Tomás Salgado Calle de la Agraciada 183.

Tienda DE LA NORMA, de José Corgo, calle de Cámaras núm. 114 y 116. Surtido completo de mercade raissincompeten cia en el mo

Tienda BARATILLO DEL SUD de Rubio y Rodriguez, Canelones 22 esquina á Ibicuy frente á las Salesas.

Leoncio Gandòs Sucesor de Starricoy Ca. —Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 110

Liceo Montevideano Dirigido por Don Tomás Claramunt y Francisco Tassa. Calle Rio Negro 84 y 86, En este acreditado establecimiento de educacion. Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

La Constitucional Cigarrería y Fábrica de cigarrillos especiales de pura hebra Habana, de Villalba y Riveira. Gran surtido de cigarros habanos por mayor y menor. Calle del Rincon 164, Plaza Matriz.

Manuel Alvares y C. Compradores de plúmas de avestrus para el Exterior Calle Dyman núm. 43.

Moino de viento EN LA FLORIDA de Antonio Diaz.

Vino Gallego BLANCO Y TINTO. Se vende de especial calidad en el "Almacen de la Flor de un dia" de Francisco Costas primer introductor de vinos de esta clase. Calle de Cerro. 224

Nota se acaba de poner al despacho un exelente vino del Rivero.

Gajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Cigarrería Estrella del Norte, de Severino Parral Calle Rio Negro, núm. 21.

BARATILLO de la Aguada de Manuel Dominguez calle Agraciada núm 311.

Casa de Cambio AGENCIA DE LOTERIA Y PRESTAMOS, de Aquilino Berro. Se da dinero sobre alhajas, liquidaciones, sueldos atrasados y Titulos de las deudas contra el Estado. Se pagan los premios de las loterias en oro sellado. Cámaras 137.

Golchonero José M. Polo Calle Reconquista n. 77 trabaja á domicilio

Carnicería de Manuel Loureiro Calle Durazno 213 y Fonda Calle Canelones 187.

Cigarreria DEL BANCO. De José M. Silva; calle 25 de Mayo 269 y 271. Casa especial en la elaboracion de cigarrillos de tabaco habano. Surtido general de artículos del ramo como ser: boquillas, pitos, tabaqueras, cigarreras, bastones (Petrópolis,) etc., etc. y un completo y variado surtido de cigarros de las mejores marcas de la Habana. Precios sumamente módicos.

Carbonería DE LOS DOS HERMANOS de Benito Figueroa y hermano; calle de los Treinta y Tres núm 237.

Colchonería de ANTONIO DIAZ calle Canelones 161. Se trabaja en tapicería, se hacen colchones de todas clases y todo lo perteneciente al ramo. Se trabaja á domicilio á precios módicos.

Café De la Amistad; de Juan Fernandez Calle del Sarandí núm. 214.

Confitería Americana de José Piñon, Calle Ituzaingó núm. 173 (Plaza Matriz). Servicio especial en el ramo. Se vende bandejas á domicilio y toda clase de encargos, á precios acomodados.

Colchonería Uuiversal de Vicente Lodeiro; calle de Buenos Aires 205, esquina Ituzaingó. Se hacen y componen toda clase de objetos pertenecientes al ramo, y se trabaja á domicilio, por módicos precios. -Gran rebaja al por mayor.

Despacho de Pan Puesto de frutos del país de *Manuel M. Iglesas* especialidad en frutas y legumres de todas clases jabon especial de todos prevmoivelas de composion de núm. 1 y de imitacion cde de sebo afrecho. Mais granzas y porotos de odas clases Calle Colonia núm. 83.

Dr. Viña, Médico calle de Soriano 188 Consultas, de 12 á 2 p. m.

Daniel Bascuas SASTRE Trabajo y precios sin competencia. Rico surtido de casimires. Calle 18 de Julio núm. 192.—Montevideo

El Firme Almacen de Ramon Pose. Calle Yaguaron núm. 400. Gran surtido de comestibles y bebidas.

Empresa de Casas, De Gallego y Perez, calle del Yi núm. 12. Se compran terrenos se venden casas.

Fernando Gomez



Cirujano Dentista hace saber á su numerosa clientela que pone dientes á precios sumamente módicos, compone dentaduras rotas, emploma en oro, en plata, y en pasta blanca color de los dientes, extrae muelas y dientes. Todos sus trabajos son garantidos. Calle de Arapey núm. 257. Entre Soriano y Canelones. —Montevideo.

Fabrica de Tabacos de todas clases, de Salguiero Hnos. Ventas por Mayor y menor, Calle Uruguay 288 y 290. Montevideo

Fábrica de Licores y Depósito de Cerza. de Iglesias y Ca. Calle de Orilas del Plata núm.81,

Fonda y RESTAURANT de la Aristocracia de Manuel Arias, calle Mercedesan úms. 18. 20. 22. y 24.—Viandas á domicilio.—Pensionistas etc, precios más baratos que en ninguna otra parte.

Gran Fábrica de Licores y Cerveza, de Castaño y Rodriguez, calle Ibicuy números de 178 á 184. Montevideo.

Gran Fábrica deaules etu de viaje, á precios sus mamente módicos, por mayor y menor. Calle de Andes núm. 119 entre Colonia y Mercedes, casa de Celestino Ferro.

Grán Fábrica DE ESCOBAS Y PUMEROS, de José Insua, calle de 25 de Mayo 484, entre Ciudadela y Juncal.

Grán Baratillo de Almacen, de Gervasio Rey y Ca. Calle Médanos núm. 52. Surtido de comestibles y bebidas

Gran almacen Baratillo de la Agraciada—sin igual, de Antonio Fucal: calle de la agraciada número 241, esquina á Nicaragua (esquina redonda) á una cuadra de la capilla de la Aguada.—Gran sustido de comestibles y bebidas, á precios sin competencia.

Gran Baratillo Especial, de José Regueiro Calle Cerrito núm. 72 y 74 y Colon núm. 81 83. Especialidad en vinos finos, licores, conservas, crisles y porcelanas de todas las procedencias

Gran Baratillo de la economia, de Pesqueira y Calleja, calle Colonia núms. 88 y 90, esquina Convencion.—Montevideo.

Gran Calera De Palermo de Ambrosio Gomez Calle Durazno y Ejido

Gran carniceria y PUESTO DE TODA CLASE DE LEGUMBRES, de Manuel Pazos calle del Cerro Largo núm. 305.

Ignacio Galvez PROCURADOR Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 69

Josè Criado Practicante en Medicina y Cirujía. Calle de Colon núm. 103.

JOAQUIN BERAZA

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 201,

José Ferreria Escribano público calle 25 de Mayo núm. 126.

La sin rival Española Ebanistería y Carpintería de Constante G. Gomez, Calle Yaguaron núm. 58 entre Nicaragua y Venezuela.

En este establecimiento se encarga de hacer todos los trabajos de Ebanisteria Carpintería y Tapicería y todos trabajos perteneciente á la Escultura por difíciles que sean haciéndolos en el órden ó estilo que el consumidor se le antoje para lo cual esta casa cuenta con gran número de modelos de las mejores casas de Europa.

Especialidad en muebles y puertas de luj premiados en varias esposiciones de Europa.

Sanchez Hermanos Tienda, Almacen y Ferretería; calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio—Minas

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta lida para escribir.

Tienda Y SASTRERIA de los dos sócios.—Prontitud, elegancia y economai en el precio — En la Florida.—*Restrepio y Romaniz*

Zapatería de Domingo Torres Calle Agraciada núm. 314 Aguada

Procurador JUAN A. PEREZ. Tiene su escritorio calle del Olmar núm. 22.

Ramon Martinez Dá lecciones particulares á domicilio y en su casa, calle Cuarein núm. 250.

Relojería Y JOYERIA, de A. Toamaselli y M. Lopez, calle Uruguay 265. Casa de Cambio y Comisiones. Se da dinero sobre alhajas. En esta casa se componen cajas de música, relojes y alhajas de todas clases à precios módicos. Tambien se doran y platean toda clase de metales. Montevideo.

Almacen de Martinez Hnos., calle Ituzaingó núm. 96. Gran surtido de comestibles, bebidas y toda clase de artículos del ramo,

Ricardo R. Casal, peluquero, call de Soriano 251. Montevideo.

Relojeria CENTRO GALLEGO de José Costa. calle Piedras n.o 200 1|2. Buenos Aires).

Nuevo Almacen de la ALIANZA De Narciso Abal Casa especial en comestibles de primera clase Vinos Oporto, Jerez, Burdeos etc. Té, café y Licores finos, conservas superiores, lozas, cristales etc, etc. Calle Cerrito 262 y 264. Esquina de Cerro 43 y 45 Montevideo.

Severiano Torres Balanceador y PROCURADOR Se encarga de todos los asuntos concernientes en dicho ramo y tambien de perito tasador; recibe órdenes en su casa calle de Solis núm. 73 y 75, 18 de Julio núm. 678 y Cerrito núm. 366.—Montevideo.

Sastrería De Benito Iglesias; Uruguay 225 Especialidad sobre medida y confeccion.

Siete cuadrantes Relojeria; calle del 18 de Julio núm. 258.

Almacen De confianza de Manuel Alonso calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Gran taller de pinturas

DE

A. PIJUAN

73—Calle de Zabala—73

Especialidad en retratos al oleo, trasparentes, estras, escudos. Trabajos de caligrafia, dorados sobre seda y vidrio y cualquier otro trabajo concerniente al ramo

maceu. Gran variedad de artículos de falta fa— Minas.

Licoreria y CERVECERIA del Plata, de Manuel Caldeiro y Hno. Calle Orillas del Plata núms. 237 y 239. Esquina Tacuarembó.

La Luna Tienda y Merceria de Antonio Montaus, calle de la Colonia 303

Liceo Uruguayo Colegio de señoritas dirgido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana Casa especial en artículos de Tienda y Merceria, de Secundino Amaro Rivera 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Coustitucion.)

Sastreria de Juliau Nogueira; calle de Colon núm. 105 a. Montevideo. Se hacen composturas y se limpia. Trajes sobre medida, y ropa hecha á precios módicos

Golegio **Consmopolita.** Reconquista 187 y 189, Montevideo. Casa especiado enzeñanza Clases de noche y lecciones particulares Teneduría de libros, contabilidad comercial, etc etc.— Director, *Ramon Vduero.*

Gigarreria De la elegancia de Fernandez hermanos y Ca. Calle 18 de Julio núm. 386. Sucursal en el Salto calle Uruguay 292.

Cerveceria y licoreria de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Ferretería A por Mayor, de Irrisarri y C. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Francisco Real Tapicero, calle San José núm. 123.

Fonda **Compostelana,** de José Baston, calle de Solis núm. 1.

Fonda *Mendes Nuñez* de Ramon Cortiñas; calle 25 de Mayo núm. 399. Se dan Landas á domicilio.

AVISO

ANUNCIO

Ignorándose el paradero de don Ramon Perez Barragans de nacionalidad española, natural y vecino de Lorez (Galicia) que hace algunos años residió en esta Ciudad de Montevideo, y se ausentó para el interior, se suplica á las personas que tengan noticia del punto en donde se halle, se sirva dar conocimiento y participárselo José Piñeyro en la calle de Colon núm. 185.

BOTICA ESPAÑOLA
DE
B. SALGADO

Se ha trasladado á la casa de la sucesion Frugoni. Calle 18 de Julio esquina á la plaza nueva.
DURAZNO

LA URUGUAY
BARATILLO
de Almacen de suelas y Fábrica de cortes, etc, etc.
ANTONIO VEIGA

42—Uruguay—42

Siendo esta la única casa en esta Ciudad que se ocupe de esta industria, me hago un deber de gratitud en participar al público en general, y á mis marchantes en particular, que, además de venderles sumamente baratísimo les ofrezco un regalo permanente para todo el año, como sospresa del 84.

Tengo igualmente que poner en su conocimiento, que tengo en mi Establecimiento un completo surtido de calzado BUENO, BONITO y BARATO.

SUCURSAL: EN MONTEVIDEO

Baratillo La TentAcIon
Paso del Molino,
(Frente á la Plaza Nueva.)

Anuestros Agentes

No contando la empresa de LA UNION GALLEGA, con otros recursos para el sostenimiento de la publicacion que aquella que el favor de sus comprovicianos le dispensa, ruega encarecidamente á los señores Agentes se dignen chancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible, especialmente aquellos que se hallan en descubierto por los últimos meses

Montevido, Diciembre 26 de 1883.

JOSE F. AGRASAR
Administrador.

FABRICA DE ESCOBAS
DE
José Garcia

Calle Rio Negro núm 45, Ventas por mayor y menor. á precios acomodados.

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro, llama á propuestas para tapizar un juego de sala de esta Sociedad el cual se compone de 12 sillas 2 sillones y un sofa; y para la provsiion de fundas para los mismos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 del próximo Febrero á las 8 1/2 de la noche, las que podrán ser presentadas en secretaria todos los dias de 11 á 12 del dia y de 8 á 11 de la noche.

E 24 y. f. 5 *La Junta*

AVISO

Don José Ramos, comprovinciano nuestro, residente en la Isla de Cuba calle de Ayllon número 33, Cárdenas, desea saber el paradero de su señor padre, que hace tres años emigró de Galicia con rumbo á estas Repúblicas del Plata.

A las personos que puedan Facilitar noticias de la residencia actual de dicho señor, se les agradecerá las comuniquen á la administracion de este periódico ó bien directamente á la Habana á la administracion de «El Eco de Galicia» calle del Obisponúmero 39.

Apedido del referido colega, reproducimos este aviso.

Gran Baratillo
DE
LAVALLEJA
Carniceria de Antonio Quintela

Calle Yaro 113 115 y 117 Se reparte carne á Domicilio y se dá libreta por recomendacion, Gran surtido concerniente al ramo, se vende y se reparte carbon y leña á domicilio.

Se reciben encargues de azado con cuero todos os viernes.

J. Silva y Arévalo
Y CARLOS MORALES

Tiene su casa de procuraciones y comisiones en general, entienden en asuntos civiles, comerciales, criminales, administrativos y aceptan poderes en la Calle Florida núm. 162.

Montevideo—Horas de oficina de 9 á 5 de la tarde.

José M. Rodriguez ESCRIBANO PÚBLICO. Domicilio, Arapey n.° 189. Oficina, Misiones n.° 144

COLEGIO
DE
LA ESPERANZA
DIRECTOR: M. ACEVEDO Y LOPEZ
153----Sarandí ---153

—o—

El 1.° de Marzo dieron principio en este Establecimiento las clases generales, especiales y Universitarias, siendo los Catedráticos y Profesores los siguientes: Matemáticas, Agrimensor D. Nicolás N. Piaggio; Geografia, Dr. D. José T Piaggio; Botánica, Br. D. Juan Servetti; Dibujo, D. Miguel Jaume y Bosch, Música, D. Adolfo Vech, Teneduría de Libros, D. Luis Llorenti; Francés é Inglés, D. Pedro Tarride, Clases generales: Profesores, Manuel Acevedo y Lopez, Julio Servetti y Eduardo Ferreria.

(Nota)—Las clases comerciales y especiales funcionarán todos los dias hábiles de 7 á 10 de la noche

D. José Lafuente.

Se desea saber, por asunto de familia, el paradero de este comprovinciano, natural de la provincia de Pontevedra, parroquia de Santa Maria de Caldas de Reyes, Lugar de Barreiro; y del cual solo se sabe que partió de aquí para el Departamento de Canelones hace como cosa de 8 años.

Diriguirse calle Cerro—Largo 260, esquina á Cuareim.

Se suplica á los diarios y periódicos españoles la reproduccion de este aviso.

Platería y Relojería
DEL CRIOLLO
Plaza del Sarandí (Aguada)— calle del Yatay 73

Por el presente pongo en conocimiento al público y de mi numerosa clientela, que teniendo mi Establecimiento montado en debida forma, y contando con un personal de Obreros intelijentes, me he propuesto hacer todas clases de trabajos concernientes al ramo, y precio baratísimo (por la mitad de lo que cobran en otra casa). Se hacen toda clase de alhajas de Plata y Oro, á entera satisfacion de los interesados, con una garantia en debida forma Se garante que las prendas que se venden en esta caso son de buena Plata y de Oro bueno.

Manuel Martinez.

ESPAÑA
¡FEDERAL!

Si, señor, España de esta hecha se federaliza sin remedio! Indudablemente así lo ha comprendido el sastre Benito iglesizs al trasladar su establecimiento de la calle Dayman núm. 90, donde hasta hace poco lo tenia, á la del Urugnay 228, donde actualmente figura con el simpático titulo *Sastrería Galáica*, y en la cual continúa sirviendo á su numerosa clientela con todo el esmero y elegancia que la época requiere y á precios cada vez más limitados, contando para ello con dos cortadores de primer órden, que dejarán satisfechos á los gustos más delicados en el arte del buen vestir.

Siendo ya un sistema tan añejo y fastidioso esto de señalar precios en los avisos, para los trajes que se confeccionan en las sastrerías, y deseando el dueño de esta casa, no solamente trabajar á la moda, sinó tambien avisar y cobrar á la moderna para que todas sus cosas salgan del sistema rutinario y marchen con los adelantos del siglo, no se extrañe nadie de que deje sin establecer aquí la infinita variedad de precios que rigen en este establecimiento.

Además debe tambien saberse que en la misma asa se halla un grande y variado surtido de ropa hecha, propia como para todas las estaciones y á precios módicos.

No olviden la casa.

SASTRERIA GALAICA
228—CALLE DEL URUGUAY—228
Montevideo

LA MARINA



Fabrica de tabacos de B. Señorans y C.ª Perez Castellanos núm. 6 y 8—Montevideo. Especialidad en cigarrillos de todas clases.

AL PUBLICO
CONSUMIDOR DE CAFÉ

—o—

Probado por la práctica de la vida que llevamos y ciñendonos á las circunstancias por que atravesamos, reconocido esto por toda familia que una taza de café tomada por la mañana es un alimento fuerte y que á todos sienta bien,—esto siendo el café puro sin ninguna mezlca como nosotros los proponemos vender.

El café que tostamos con esmero eligiendo para esto el mejor grano de café que haya en plaza para por este medio sacar café superior que no tenga competenciatanto en sabor como en aroma y precios al alcance de todos,—tan es asi que vendemos una libra de café por 24 cts. molido á la vista del comprador.

Recomendamos á las familias se tomen la molestia de mandar, aunque mas no sea, por un 1|4 e libra de café para cerciorarse de su calidad.

El envase es en latas de una libra á una arroba se vende en la Fábrica calle Colonia núm. 13 squina á Arapey:—Almacen América.

Precios del café al menudeo

Café Yungas	libra	$	0.80
» Moka.	»	»	0.60
» Java	»	»	0.50
» Brasil imperial.	»	»	0.40
» » especial.	»	»	0.32
» » 1.ª clase.	»	»	0.24

Los precios al por mayor serán convencionales. Los pedidos los harán directamente á la Fábrica: «LA AMERICA».

NIETO VEIGA.



Fábrica
DE
Escobas

PLUMEROS
DE
José Abelenda y C.

Surtido general de Escobas, Plumeros y Cepillos.

Calle Paysandú núm. 5 (Entre Ciudadela y Florìdaen frente á la Iglesia Nueva.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

20 cents.
4 p.

Al Comercio

Participamos que por escritura otorgada ante el escribano D. José Ferreria, con fecha 11 del corriente, fué disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de elaboracion de tabacos y café, bajo la razon social de *Salgueiro hermanos y Perez*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de Salgueiro hermanso —Montevideo, Enero 19 de 1884.—*Juan Salgueiro —José Salgueiro—Juan José Perez.*

Josè M. Lopez

Profesor de Guitarra

Da lecciones de dicho instrumento Calle del del Rincon 239 guitarreria darán Razon ó en la Calle Agraciada 820.

Labor improbus omnia vincit

AL ARTE Y AL PROGRESO

POEMA

DEDICADO A LAS REPUBLICAS DEL PLATA

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA

Laureado por varias Academias sàbias de ambos mundos

PRECIO—40 CTS.

Se vende en la imprenta **La Union Gallega** y en la **Libreria Universal**, 18 de Julio núm. 59.

CENTRO GALLEGO

HORARIO DE LAS CLASES NOCUTRNAS

Lunes, Miércoles y Viernes

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: Idioma francés, hora de 8 1|2 á 10, profesor don Pedro H. Lautour.

Idem: Música, horas de 8 á 11, profesor don Fabian Urquizá.

Màrtes, Jueves y Sàbado

Asignaturas: Elemental, horas de 7 á 8 1|2, profesor don Ramon Martinez.

Idem: teneduria de libros, horas de 8 1|2 á 9 1|2 profesor don Ramon Vidueiro.

Idem: Dibujo lineal y natural, horas de 8 á 9 profesor don Donato di Lorenzo

Se hace saber á los señores socios que las clases funcionan con mayor regularidad en los dias y horas indicados.

La Junta de Instruccion

AVISO

Se desea conocer el paradero de los individuos españoles Urbano y Vicente Rodriguez Sanchez, para un asunto de su familia que reside en Corcuesto, provincia de la Córuña.

Dirigirse á la calle Zavala números 24 y 28.

Se vende una Prensa

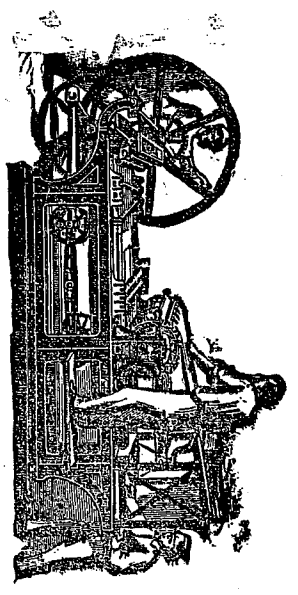

Y una cantidad de Tipos en buen estado

La Prensa puede imprimir el formato de *El Ferro-Carril* es propia como para dar un periódico en campaña.

Para tratar Calle Colonia 86.

Nueva fàbrica Nacional de anisados

De **Rico y C.ª** (*antes Folle*)

Licoreria y destilería á vapor Cerveza premiada con medalla de oro, blanca, negra, doble y culbacher, gaseosa, soda etc. Calle 18 de Julio 468 al 474.

Colegio Vareliano

6—CALLE GIANELLI—6

Entre el Molino del mismo nombre y la quinta de las Albahacas—Aguda

GRATILLO
DE LA
ECONOMIA
DE
PESQUEIRA Y CALLEJA

Calle de la Colonia 88 y 90 esquina Convencion

Tenemos el gusto deparcipar á nuestrosfavorecedores, y al público en general, que hemos recibido el surtido para la estacion de verano, como ser:

Casimires, francés, é inglés.
Brines angola, y de hilo.
Tapados para señoras.
Fichus de seda y de merino.
Lustrinas, alpacas y merinos negros
Delantales, batoncitos de brin para niños y niñas.
Sombreros de paja, idem.
Cretonas para forro de muebles.
Corbatas para hombre.
Pulseras y collares de fantasía.
Abanicos de todas clases.
Blondas puntillas y festones.
Objetos como para regalos.
Lozas, vidrios floreros lámparas.

E infinidad de artículos, que no detallamos por su mucha estencion, todo se vende á precio sin competencia.

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGO

Surtido completo de artículos del ramo

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

JCMAMENTE MÓDICOS

TEVIDEO

Compra y venta de libros



Libreria Universal de Vazquez Cores y Arcosa, 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

Se compran libros de todas clases.

Se vende un inmenso surtido de obras cientificas y novelas de los mejores autores á precios increiblemente baratos. Libros en francés, inglés, etc., por la mitad ó ménos aún de su valor Artículos de escritorio y dibujo, tintas de todos colores, papeles comunes y de fantasia, libros en blanco, etc., etc., etc., etc., etc.....

Hay poligrafos de todos tamaños; se hacen sellos de goma, ventas á comision; se vá á domicilio.

Se hace un regalo á todo comprador.

NOTA—Puede cualquiera entrar, tomar libros de los estantos sin pedir permiso, verlos uno por uno, y retirarse sin comprar nada.

Josè Bustelo y Lopez

Rematador público

Se encarga de Remates y comisiones, tasacion de obras y trabajos de albañilería y arreglos de libros y transaciones de comercio. Escritorio provisorio—Gianello—6[*Aguada*].

Año III — MONTEVIDEO, Domiugo 30 de Marzo de 1884 — T. III—Nº 201

LA UNION GALLEGA

PUBLICCION BI--SEMANAL: ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GALLEGOS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS
Administracion, calle de Convencion núm. 145

Fundadores y propietarios
JOSE F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscricion mensual..... 50 cts.
Número suelto..... 10 »

Salud á De Amicis

Desde anteayer se hallaba abordo, en nuestro puerto, y ayer bajó á tierra, el ilustre Italiano Edmundo de Amicis, cuyo nombre está destinado á inmortalizarse en el campo de las bellas letras.

Saludamos á tan esclarecido huésped.

La cuestion palpitante

No vayan nuestros lectores á creer por el epígrafe que vamos á ocuparnos en estas líneas del interesante libro dado á luz hace poco, con aquel titulo, por nuestra ilustre escritora Emilia Pardo Bazan.

No; no pensamos meternos, hoy por hoy, en tales honduras, por mas que, quizá nos hubiera costado menos caro ese atrevimiento que el de entrar á tratar sobre el asunto de que vamos á ocuparnos, hallándonos como nos hallamos para el caso, nada menos que en frente de cuatro abogados, de los principales del foro uruguayo, que opinan al respecto todo lo contrario de lo que nosotros opinamos.

Esto—van á decir algunos—pasa ya de castaño oscuro; esto, á más de ser una osadia, es una reverenda terquedad, que solo á algun nécio puede ocurrírsele.

Y bien: dígannos todo lo que quieran, pero la verdad es que, como á cada paso lo estamos viendo, las más grandes ilustraciones se equivocan de medio á medio, igual que nuestras pobres y humildes mediocridades, y hasta sellevan cada *tumbo* que canta el credo.

Dios nos libre á nosotros, sin embargo, de caer en la herejía que podria llamarse la pretension de hacer *tumbar* á quienes se nos presentan más unánimemente en cásquetados en el pináculo de sus bufetes, que si se tratàra de cuatro almas dentro de un solo cuerpo y ese cuerpo fuera de puro bronce inaccesible al más tenaz de los intentos para lograr siquiera removerle ni separarle un ápice de su arrellenado asiento.

Pero, si hasta ahí no llega nuestra temeridad, séanos permitido al menos hacer alguna luz entorno de ese aparentemente incontrastable murallon, tras del que acaba de parapetársenos la traviesa humanidad de Don Juan Vicente Arcos, con su invulnerable coraza, para resguardarse de los *ataques y demás*, de que, segun dice ese señor, le hacen víctima sus adversarios en la cuestion que sostiene actualmente con la Junta Directiva del Centro Gallego, la cual se verá mañana en Asamblea General.

Sí, señor; nuestro D. Juan, costituido en víctima imaginaria de sus débiles inpugnadores, creyó prudente amurallarse en las morrudas columnas de *El Siglo*, poniendo como centinelas avanzados de su inmejorable conducta, nada menos que á los doctores D. Gonzalo y D. José Pedro Ramirez, D. Cárlos Santurio y D. Antonio Estevan Vigil. Allí duerme y allí descansa el héroe de esta jornada, *tendido á la bartola*, desafiando tranquilamente las iras del *encarnizado* enemigo yá salvo completamente de sus cobardes emboscadas.

¡Dichosos los que *pueden* ganarse cruces y honores á costa de tales y tan buenos guardianes! ¡Pobrecitos de los pobres, que apenas vislumbrando á lo lejos aquellos dones tan apreciables, nos vemos obligados á permanecer á la intemperie y con el fusil al hombro, hasta poder alcanzarlos ó acercarse á ellos, siquiera!

Mas, ¡que diablos! avancemos de una vez hasta topar con el primero de los centuriones, pues que él solo sive de invencible ariete á todos los demás que en él se apoyan para resguardar la fortaleza que esconde entre sus muros al héroe dormido.

¡Centinela, alerta!—¡Alerta está!

Y aquí tenemos en guardia al Dr. D. Gonzalo Ramirez, quien despues de afirmar con todo el peso de su afilada espada la declaracion de que «ha hecho un estudio detenido del punto consultado por D. Juan Vicente, agregando que no se esplica cómo puede desconocerse la legítimidad de su proceder», principia por sentar la absoluta de que *basta y sobra* la consideracion de haber sido nombrado el señor Arcos por la Junta Directiva, miembro de la de Proteccion, para que la renuncia de ese cargo tenga que ser formulada ante la Directiva.

A la verdad que cuesta creer que un abogado de la reputacion y fama que como tal góza el Dr. Ramirez y los otros tres que incondicionalmente apoyan y corroboran la opinion del primero, se dejen caer en una vulgaridad, si se nos permite la expresion, tan fácil de destruir, en nuestro humilde concepto.

Nosotros preguntaríamos á esas cuatro ilustraciones del país.

Si tal premisa, así en absoluto sentada, fuese siquiera aceptable dentro de la forma del gobierno representativo, ¿dónde y ante quién lógicamente opinais que deben ser elevadas las renuncias de los miembros de la Junta Directiva, nombrados por la Asamblea? ¿Dónde y ante quién las de los elejidos por los pueblos para representarles en las cámaras legislativas? ¿Dónde, en fin, las de aquellos que los mismos, partidos politicos nombran para su Direccion?

¿Pensais tambien que deben ir ante quien los nombra? Lógico sería suponerlo en presencia de vuestra rotunda afirmacion del momento.

Pero no; queremos creer que no habeis pensado lo bastante en el alcance insostenible que vuestra expresion abarca.

Sigue luego el Dr. Ramirez, y concretándose al caso consultado, siempre basado en su premisa anterior, echa mano para confirmarla del artículo 49 del Reglamento General del *Centro* que concede á la Junta Directiva la facultad de retirar sus poderes á las Juntas Auxiliares, cuando lo juzgue oportuno. Apela igualmente al art. 37, segun el cual el Presidente de la Directiva lo es nato de todas las Juntas, secciones ó comisiones del *Centro* y cree nimio entrar en otras demostraciones para constatar que piensa bien como lo hace.

¿Y dónde hay nada más natural, ni más obvio, que esa superintendencia ejerçida por la Directiva sobre sus Juntas Auxiliares, sin que ella obste en lo más mínimo á considerar las renuncias individuales en el seno de los mismos cuerpos colectivos donde se producen, del mismo modo que se considera otro asunto cualquiera que les ataña, sin que la Directiva deba intervenir, más que en casos extremos ó cuando crea altamente necesaria su intervencion?

¿Quieren los Dres. Ramirez, Santurio y Vigil un ejemplo práctico que no puede tener mejor analogía con el asunto en cuestion, para destruir sus teorías inadmisibles?

Pues búsquenlo en las municipalidades de su propio país, en esas Juntas Departamentales y Comisiones Auxiliares nombradas por aquellas, para determinadas poblaciones de campaña. ¿Tienen superientendencia sobre las últimas, las Juntas E. Administrativas que las nombran? ¿Sí Pueden destituirlas? Sí, no podràn negarnoslo; y sin embargo, ante quien elevan su renuncia, cuando las producen individualmente, los miembros de las Auxiliares?

Pues, ante el mismo cuerpo de que forman parte y del cual quieren renunciar. No cabe duda que á primera vista parece que toda renuncia debiera ser presentada ante quien hace los nombramientos; teóricamente no dejaíramos de aceptar la absoluta que sientan los cuatro ilustrados abogados del foro uruguayo; pero si estos señores se detienen un tanto más, ante ciertas consideraciones que fluyen lógicamente de los hechos, nos atrevemos á suponer que han de llegar á tocar con nosotros y con otros muchos que así piensan, los inconvenientes prácticos que resultan.

Ya hemos visto que es irrealizable lo de renunciar ante el pueblo los cargos que el pueblo confiere, como es irrealizable lo de renunciar ante los miembros de una colectividad social, cada vez que ocurra la dimision de uno de los elejidos para componer sus directorios.

Veamos ahora los inconvenientes que se tocan cuando se trata de comisiones y subcomisiones: pongamos por ejemplo el mismo caso actual.

D. Juan Vicente Arcos eleva su renuncia fundada en un acuerdo que sus compañeros tomaron, y por el cual su dignidad no le permitió pasar en el puesto que ocupaba.

¿Qué significa esa renuncia, como tantas otras que se presentan fundadas en causas análogas, en la vida de nuestras sociedades?

Significa una protesta contra el hecho consumado; significa pedir una satisfaccion á los que tal acuerdo tomaron, que éstos podràn darle ó nó, reconsiderando el punto, como en muchos casos sucede, una vez tenidas en cuenta las razones que el renunciante expone, ó por el contrario, no admitiéndolas y aceptando la renuncia, antes que volver sobre sus pasos.

Y bien: si esto es así, como no podrá negarse por nadie que tenga algun conocimiento de lo que á cada paso ocurre en el seno de nuestras agrupasiones sociales, ¿quiénes deben entender ante todo en esas renuncias? Segun D. Juan Vicente y sus cuatro abogados debe ser la autoridad superior inmediata que efectuó el nombramiento; pero la razon natural, serena y reflexivamente pensado el punto, indica que, si se tratase de niños sin autoridad suficiente para dirimir sus querellas, entre sí, estaría muy bueno que el ofendido le fuese á dar cuenta ante todo al *papá* ó *tutor* si le.

tiene, ó à quien haga las veces de esas dos autoridades; pero tratándose de hombres y de hombres que deben suponerse con dignidad y amor propio bastante para no consentir que sobre ellos se ejerza un tutelage oprobioso para su mayoría de edad, privàndoles de dirimir, por sí y ante sí, hasta la más leve dessavenencia surgida entre ellos, siquiera sea en primera instancia.

En fin; convengamos, si vosotros quereis, en que las renuncias no se den por aceptadas sin la aprobación de la autoridad inmediata que efectúa el nombramiento; pero de ahí à que sin más trámite un individuo se desprenda, resentido, del cuerpo colectivo de que forma parte, para ir á quejarse ante el superior que no conoce quizá la más leve causa del resentimiento ó del agravio, media un abismo y un abismo insondable que no extrañamos pueda pasar desapercibido para el *actor*, sumamente ofuscado con los hechos que cree agravios, pero sì, nos extraña muy mucho, que no pueda ser visto por quienes mirar las cosas con ojos de lince y através de un límpido cristal, exento de empañarse con las pequeñas pasiones del momento.

El Dr. Ramirez, como los otros doctores que siguen apoyàndole en un todo, quieren en último caso afirmar más y más su aferrada opinion, que dicen ser indiscutible, con un *precedente* que D. Juan Vicente les presenta, reseñándole como él quiere y mejor cuadra á la causa pésima que en nuestro concepto sustenta, por más respeto que nos merezcan las opiniones de los ilustrados abogados á quienes rebatimos, las del señor Arcos y las de algunas otras personas que con él piensan en el asunto.

Pero vean los distinguidos jurisconsultos como la Junta Directiva desmenuza en su defensa ante el Jurado ese *único* precedente que el señor Arcos alega, para contrarrestar otros que la Directiva le opone y que no tienen vuelta alguna razonable y sensatamente. Dice así la Directiva:

«Consta en el libro de actas de aquella fe»cha, que el Señor Rodriguez Alonso, presi»dente de la Directiva entonces, *antes de dar* »*cuenta á ésta de la renuncia del señor* »*Vazquez Cores, sin duda interpetando* »*las cosas con el mismo criterio de hoy, op*»*tó por convocar á los demàs miembros* »*de la de Instruccion, como, presidente* »*nato de ella, designado por el Reglamen*»*to General, para darles conocimiento de* »*la renuncia presentada,* y cuàndo esperaba la reunion convocada, recibe en cambio »las renuncias de los señores Arcos y Tor»res (Don Severiano), quedando por consi»guiente la Junta de Instruccion en número »de *dos miembros*, alguno de los cuales habia »manifestado ya tambien, aunque verbalmente »adherirse á la determinacion de la mayoria; »viéndose estos imposibilitados por lo tan»to para seguir funcionando, y menos para »*considerar las renuncias* de sus compañe»ros, puesto que no habia medio de formar »*quorum*.

«Como fàcilmente se comprenderá, toda esa »inconexion de procedimientos que se nota, »era debida à la anormalidad de las circuns»tancias, la cual obligó à la Directiva á *abro*»*garse las extraordinarias*, por decirlo así, »considerando á un mismo tiempo las tres re»nuncias presentadas y aceptàndolas sobre ta»blas, para quedar libre y desembarazada al »objeto de obrar enèrgicamente, ante el des»conocimiento de su autoridad».

Y digannos los Doctores en leyes: Si esto es así, y no puede negarse, como no lo niega el Sr. Arcos, sinó que por el contrario reconoce la parte más esencial, en su *renuncia de 16 de Enero de mil ochocientos ochenta y tres*, ¿puede sentarse como un precedente serio que haga las veces de ley en el caso ocurrente.

Por Dios! no hagamos todos al sentido comun tamaña ofensa como la que el señor Arcos pretende hacerle, en aras de su tenaz resolucion.

Otro argumento fàcil de destruccion lo es sin duda alguna el citado por el Dr. Santurio y secundado porel Dr. Vigil en el siguiente párrafo:

«Por otra parte, las apelaciones de los «agravios à que se refiere el inciso 4.º del «artículo 65, no se interponen ante la Junta «Directiva, sinó ante el Jurado creado por el «artícula 64, y esto demuestra, que si Vd. «hubiese hecho su renuncia ante la Junta de «Proteccion, y se agraviase del rechazo que «ella hiciese, no deberia apelar Vd, ante el «Jurado, único tribunal autorizado segun el «artículo 65 para modificar ó revocar los «acuerdos de la Junta Directiva, y no deberia «hacerlo, porque tal procedimiento importaria «dejar de lado la autoridad de la Directiva' «ante quien corresponde elevar las renuncias, «como Vd. lo ha hecho, para poder apelar de «su decision, si causa perjuicio ó agravio, an«te el Jurado.»

Señores Doctores Santurio y Vigil: està bueno que un hombre *apurado* en el fragor de cualquiera discusion se lance á sofismar para salir del paso, pero à la verdad que en consultas de abogados hacen muy mal efecto los sofismas, y el que dejamos copiado, es uno de aquellos de grueso calibre, que solo tiene disculpa en la falta de estudio del Reglamento, por parte de quienes así lo interpretan.

Fluye de todos los artículos de nuestra constitucion social que todo afiliado á ella tiene derecho á reclamar justicia ante la Junta Directiva por cualquier causa ó motivo y hasta á ser oido en plena sesion, previos los requisitos legales, como igualmente tiene derecho de apelar al Jurado, como poder intermeriario entre la Directiva y la Asamblea, cuando no se obtenga la debida justicia ante la primera de esas entidades. Vale decir, que siel señor Arcos se considerase agraviado por laJunta de Proteccion, le quedaría siempre el derecho de ocurrir ante la Directiva, ya como miembro de aquella Junta, ya como simple socio. Cuando la Directiva, lejos de hacerle justicia, confirmara lo que él considera agravio, entonces y solo entonces llegaria el caso de ir ante el Jurado. No creemos necesario escribir más para demostrar que el pàrrafo de la consulta qne dejamos trascrito, constituye un sofisma y una involucracion á la vez, de los de marca mayor.

Hemos de comprobar nuestra inparcialidad; hemos de dar la razon toda al Dr. Vigil cuando en uno de los párrafos de su contestacion á la consulta dice:

«En mi opinion todo el error de la Junta »Directiva arranca de la falsa premisa que »sentó en la primera consideracion que in»voca en la nota de 23 de Enero, á saber: »*que una vez constituida la comision fi*»*lial*, sea de Instruccion ó de Proteccion, *su* »*fuero es autónomo* y puede proceder con »completa independencia del Centro».

En efecto: no debió ni podia la Directiva invocar expresamente el derecho donde no hay ley escrita, ni para *tirios* ni para *troyanos*; no debió invocar *fueros autónomos en absolulo*, desde que tal autonomía no tienen ni nadíe quiere darles á las Juntas auxiliares, al extremo de dejarlas con completa independencia del Centro, sinó revestirlas de ciertas prerogativas que les son inherentes; y creemos bastante nobles á los miembros de la Directiva para reconocer que en esta parte se han equivocado, dando con sus palabras un alcance á sus ideas descentralizadoras, que en realidad no tienen, como nos consta. Seguramente cuando así obraron no contaban con la *criada respondona*, aunque dado era presumir que ella así saldría.

Pero si hemos de convenir con el Dr. Vigil en que todo el error de la Junta Directiva arranca de esa falsa premisa sentada, forzoso será que el Dr. Vigil y los demás abogados que con él opinan, reconozcan igualmente que todo el error en que ellos incurren parte de la base falsa de que las renuncias deben precisamente ser elevadas ante quien efectúa los nombramientos.

Ni tanto ni tampoco, señores Doctores.

Galicia

POR EL DR. D. JUAN ANDRÉS VAZQUEZ

(Conclusion)

En una de ellas encuéntranse los despojos del Apóstol guardados en una triple caja de piedra hierro y madera, la última muestrase así mismo la capilla subterránea donde fueron encontrados. Al lado de Santiago cuya imágen de plata de gran tamaño allí se obstenta, descansan los restos de sus compañeros Santos Anastasio y Teodoro.—En otra capilla donde guardan lo que llaman tesoro de la iglesia se vé el cráneo de Santiago el menor patron de Montevideo, el de San Victor mártir, huesos de Santa Amalia y de porcion de bienaventurados. Asi mismo encuéntranse aqui las tumbas de Alonso IX y su padre D. Fernando II de Leon, la de la emperatriz Berenguela y de D.ª Juana de Castro reina de Leon.

Como he llegado á esta ciudad el dia de su gran fiesta (25 de Julio) hème encontrado con un mundo de Arzobispo, Obispos y dignidades eclesiásticas y he podido ver la Catedral ataviada con todas sus galas, llamándome la atencion el gallardete de la capitana turca tomado en Lepanto y regalado al Apóstol por D. Juan de Austria.—este trofeo pende de una de las naves, es de seda, mide 25 ó 30 varas y solo se exhibe en las grandes festividades, asi como el incensario de peso de siete (7) arrobas, colgado de la cùpula del templo y manejado de las laterales por largos cabos de seda.

Visitando detenidamente el templo no puede escapar la Puerta Santa, que como indica su nombre es la de una habitacion donde tenia constumbre de retirarse el Apóstol á hacer oracion. Esta puerta solo se abre los años en que cae en domingo el dia de Santiago.

Aún hay en la Catedral otra curiosidad á que llaman la Gloria. Penetrando à la iglesia por la puerta principal solo accesible cuando viene el Rey ó el Ayuntamiento encuéntrase un gran frontis sostenido por soberbias columnas de piedra escultada. En el centro aparece el Padre Eterno circuido de angeles y santos, á su derecha los cuatro Profetas Moisés, Daniel, Jeremias é Isaias y á la izquierda los cuatro evangelistas Mateo, Lúcas, Juan y Márcos:—todas estas figuras labradas en la misma piedra destácanse perfectamente, parecen superpuestas y entre unas y otras para llenar los vacios, se observan los atributos y alegorias de los que ganan la gloria y las penas de la otra vida.

Cuentan las crónicas santiaguinas que el autor de este *chef d'oeuvre* pretendió colocar su efigie entre los bienaventurados oponièndose el Obispo á semejante propósito por alimentar dudas sobre la santidad del artifice; ofendido el candidato por la repulsa parece quiso declararse en greve, amostazóse á su vez el prelado y todo habria terminado mal sin la prudente interposicion de tercer os.

La cuestion se transójenerosamente ganando en ello Santiago y las bellas artes, y si el escultor no pudo ganar el cielo de piedra, ganó el de la inmortalidad.

Su nombre indescifrable para mi que soy poco ménos que ciego està gravado al pié de una columna que mira al altar mayor.

Volviendo á la gloria, y no es pequeña ver todas estas maravillas de arte, existe en una columna central una alegoria de las cinco llagas del Redentor, precisamente á la altura de una persona puesta de rodillas, donde los devotos hacen sus oraciones colocando los dedos de la mano derecha en cinco agujeros,

que han perdido ya su forma primitiva gastados por el número considerable de creyentes que allí afluyen de todo el mundo á ganar las innumerablee gracias por la iglesia otorgadas.

Sucede aquí lo de Roma con San Pedro, que á poco andar se habrá quedado sin el dedo mayor del pié, una mutilacion inocente.

La Universidad es digna del pueblo mas culto; cuénta una Biblioteca con treinta mil volúmees, gabinete de física muy completo, otro de química y museo de historia natural.

El salon de grados, el de sesiones del Consejo, las aulas, todo en fin está dispuesto como en la mejor Universidad de Europa.

La Facultad de Medecina llamada Fonseca por el Arzobispo que la fundó es un gran establecimiento de donde han salido algunos médicos orientales;—la he visitado á vuelo de pàjaro viendo lo que mas interesaba y cerrando los ojos y pasando de largo ante bustos y modelos de cera muy realistas.—El edificio es vasto y posee un lindo jardin botánico.

Pero debo confesar ingénuamente que lo mas interesante no sé si por ser una novedad para mí ó por tratarse de tanto infortunio, fué la escuela de sordos mudos y ciegos.

El director del establecimiento señor D. Manuel Lopez Nabalon, español, tan inteligente como filántropo despues de examinar á sus discípulos pidióme hiciese algunas preguntas. Accedí agradecido la atencion y aun solicité permiso para dirigirles algunas no contenidas en el programa.

Hícelo en efecto, á los sordos mudos, y pudieron decirme con toda propiedad quien descubrió la América, de que puerto de la península partió la expedicion, en que año, con cuantas carabelas y los nombres de estas, Sorprendiome sobre todo oir leer en alta voz à los sordos mudos, con sus voces estrañas, hablar mecánicamente por que ellos no se dan cuenta de lo que dicen!! Los ciegos sacaron cuentas y escribieron al dictado, teniendo uno de ellos la galantería, de regalarme una plana que conservo con placer.—Unos y otros aprenden à leer, escribir, contar, gramática, geografía, religion y música.

A las niñas que estan en departamento aparte se las enseña labores además de las materías ya dichas.

Para despedirnos el Director hizo ejecutar con los ciegos trozos del Rigoletto.

Cuenta Santiago con dos clubs sociales que pude visitar gracias à la amabilidad de de los Sres. Jacobo de Lens y Compañia Á Gregorio A. Gomez, antiguo vecino de nuestro pais; pertenece el uno á la alta sociedad y el otro á los artesanos, midiendo el salon del primero 22 metros y 20 el otro, teniendo ambos sus muros tapizados de rica tela de seda del mismo color de los muebles.

Ambas casas están elegantemente decoradas y cuentan con biblioteca, sala de juego, billares, etc. etc.

Faltábame ver algo que en otra parte haria gran ruido, pero que en España y sobre todo en Galicia pasa desapercibido.—Hablo de la Iglesia de Santa María, la Mayor y Real del Sar, cuyo párroco el Dr. Francisco Gonzales Gomez hizome la acogida más cordial sabiendo que era del Uruguay.

Cuenta este templo muchos siglos de existencia, y aún se afirma haber pertenecido à los Templarios, contándose entre sus Rectores, y sobre esto no hay duda alguna, un descendiente de Guzman el Bueno.

El convento está en ruinas conservándose tan solo el templo de tres naves de piedra tallada.

Los muros principales de las dos naves laterales están inclinados hácia afuera de modo que de la base al punto donde arranca la bóveda hay una diferencia de un metro sin que este ni parte alguna del pesado edificio haya sufrido la menor lesion. Los que han visto y admirado la Torre de Pisa se asombrarian con más razon ante el espectáculo de esta masa enorme de piedra que se mantiene en pié burlando todas las leyes del equilibrio.

El sabio Gonzalez Gomez catedràtico de Teología, nuestro amable Cicerone es de opinion que el templo ha sido concluido en esta forma extraordinaria, opinion emitida ya ante el rey D. Alfonso cuando el año pasado estuvo á visitar esta curiosidad sorprendente.

Despues de conocer muy superficialmente á Santiago era necesario partir para llenar mi intinerario trazado de antemano, é hicelo con gran pena, diciendo adios à aquellos escelentes y generosas amigos, cuyo recuerdo me será inolvidable.

Renuncias aceptadas

En uso de las facultades que invisto en la Direccion de esta hoja, y

Considerando: que la renuncia elevada por D. Juan Vicente Arcos como suscritor, debe estar fundada en razones de grueso calibre, cuando ni el valor de expresarlas se tiene; Considerando que en esto de suscriciones, cada uno es muy dueño en hacer *de su capa un sayo*, como yo quiero serlo en el puesto que ocupo, por más humilde que él fuere, sin que haya *can que me ladre*, resuelvo aceptar incontinente la expresada renuncia, dando las más expresivas gracias por la decidida proteccion que D. Juan Vicente ha sabido dispensarnos á mí y al periódico, en tanto no vió llegar el dia de ser medido con la misma vara con que yo sé medir á todos los demàs.

Igualmente puse á consideracion de mi conciencia la renuncia de los señores Mosteiro, padre é hijos, y con muchísima más razon aun que al anterior, toda vez que los nombrados señores creen afectada su honra con seguir siendo suscritores de LA UNION GALLEGA, como se desprende de las lacónicas frases de su carta renuncia, y no queriendo yo consentir por ningun concepto que la probada honradez de los señores Mosteiro sufra en lo más mínimo por algo que á mi me ataña, resuelvo aceptar sin demora todas esas renuncias, en una, dándoseles las repetidas gracias como al renunciante anterior.—Tómese nota y archívese.

CERDEIRAS.

NOTA—que figura al márgen en el original de estos documentos:

«El pensamiento es libre»
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo.»

OTRA—El segundo pedido incluido en la renuncia del señor Arcos es de un órden completamente distinto, y por consiguiente merece un párrafo aparte.

D. Juan Vicente me ha ofrecido expontáneamente la copia del Proyecto de Reforma del Reglamento de la Sociedad Española para darlo á luz en el periódico, oferta que acepté y agradecí como correspondia, en el concepto de que quien me lo daba era un hombre á quien yo tenía por serio.

¿Cual no sería, pues, mi sorpresa al recibir la carta del Sr. Arcos pidiéndome la devolucion de aquel documento, una vez yo comprometido con los suscritores para darlo á luz?

En aquel momento, la seriedad de ese hombre para mí ha desaparecido; sentí una afectacion grandisima cual si hubiese recibido una puñalada, porque puñaladas, moralmente hablando, son para mi ciertas acciones inesperadas en los hombres á quien es aprecio. De pronto, pasó aquello y se me vino á la memoria mi edad infantil cuando jugaba al trompo, por ejemplo, con mis compañeros y amigos de colegio. Estábamos algunos ratos á buenas y nos propinábamos regalos unos á los otros; repentinamente cambiaba la faz de nuestras relaciones, y la primera cosa que haciamos era volvernos cada uno á sus prendas.....

Entonces eramos niños, me dije, pero hoy que creemos haber llegado á hombres no podríamos volver á aquellas escenas; agradables para entonces, mas, impropias ya para nuestra edad de hoy.

Nada, agregué, D. Juan Vicente Arcos, pretende no solo eliminarse de la lista de suscritores, sinó colocarme á mi en la picota del ridículo para ante los restantes de aquellos. No sabia á qué fin respondia aquella actitud inesperada; no lo sé aun hoy mismo. Lo que sí sé, es que don Juan Vicente Arcos, como persona, quedó borrado del libro donde yo inscribo mis afectos íntimos, desde ese hechoque me abstengo de calificar, dejando que

En cuanto al cuaderno se lo devolveré cuando concluya su publicaion.
el público lo haga por mí.

Por lo demás, tengan entendido los que pretenden acaso *sitiarme por hambre*, no pudiéndome doblar por otros medios, que no se *sitia por hambre* à quien tiene las manos encallecidas por el trabajo.

Por último, es bueno que no echen en olvido lo que alguuas veces he dicho y hoy vuelvo á repetir: «Al luchar conmigo se lucha con una persona humilde, en todos sentidos que se la mire, y por consiguiente, fácil de vencer; pero se lucha tambien con un carácter de acero à quien se le quiebra y se le hace mil trizas sin que se consiga acerle una sola doblez.

RAMON CEREEIRAS.

LITERATURA

O PREITEANTE

Relacion qu' un litigante chamado Farruco fai ó cura d'a sua parroquia d' o que lle sucedeu n-o Tribunal d' a Cruña o de mil oito centos trinta e sete.

(Continuacion)

CURA. ¿E oironck'eles, Farruco?
FARAUCO. N-eso puxn ebo coidado:
tan solo eu entendia
o que en min iba falando,
mais salinme engruñadiño
case frio e rabeando
e volvin ó outro dia
e dixéronme outro tanto,
e ainda mais que non m' acordo;
mais un dia mofeando
pregnutáronme moi tesos:
«hombre ¿tú eres cristiando?»
si señor, lles respondin,
Dixéronme: «Mentecato,
¿cómo non eres de voto
tamen d'o santo sudario?
Mira que aqui en la Coruña
tienes que traer las manos
desatadas, y bien flojas
las amarrallas del saco.
Bolsa abierta y con dinero;
esto és si hay derecho claro
mucha justicia y razon
que sin esto ¡mal parado!»
E eu dixenlle: ¿E á concencia?
que a concencia, señores,
hastra morrer, eu a amo.
E eles dixeron moito,
C' unhas caras de miñato:
«Ahora no hay mas concencia
que sin concencia llevarlo.»
Henchinme de ir e volver
hastra que pasu un ano
pensando qu' eles mudasen
de condicion ou estado;
mais por eso os demoñiños
sempre me tiñan ó lado.
Dendes que tanto esperei
e de mui ben desgastado
guindei ó lado a vergonza

e boteime acas do amo
sin mirar a cortesía
e así con mediano garbo,
e dixenlle d' esta sorte,
anque o corazon tembrando;
señor meu precurador,
esto xa pasa de largo
¿en que demo empleei ou
as visitas todo un ano?
eu pareceme de feito
que usted está subornado
e facendo xeito o preito
que nunca xesa fallado,
ou que o meu dereito pase
n-a Audencia por descoidado.
Despáchen cal o pedido
vosté e màil-o abogado
e senon xurolle ás barbas
da cara d' este home honrado
que nos han de oubir os xordos
e ha de andar o demo arrastro.
Que agora xa sei á Audencia
e mais donde estan pousados
os tres ou catro oidores
que se lles esprico o caso
han de ter ben que sentir
meus amigos: falo craro.

MISCELANEA

A nuestros favorecedores

Les prevenimos que con motivo de alguna reforma, quizà radical, que pensamos introducir en las condiciones que aparece esta hoja, el siguiente número no aparecerà probablemente hasta el Viernes próximo.

Con el presente número se reparte el folletin que corresponde al del Jueves último y al de hoy.

***

De la Secretaría de la Sociedad «La Balear» se nos remite el siguiente aviso;

SECCION RECREATIVA DE LA BALEAR.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que desde esta fecha queda abierto el registro de invitaciones para la tertulia de disfraz y particular que se celebrará en los salones de este centro el dia 12 de Abril próximo; cerrándose este irremisiblemente el 10 del mismo mes.

Montevideo Marzo 27 de 1884.
El Secretario.

***

Nuestros lectores tienen conocimiento de la obra meritoria llevada à cabo por varios comprovincianos hace algunos meses, en favor de un compañero fallecido poco antes del momento en que debió embarcarse para la madre patria à restablecerse de la enfermedad que le aquejaba.

Pues bien el padre de aquel infortunado acaba de diriguir la siguente carta de agradecimiento á sus bien hechores, para cuyo conocimiento la publicamos: Dice así:

Sr. D. Ramon Sanpedro·

Padron Febrero 19 del 1884.

Apreciable Ramon: tiempo es ya de que les dé á conocer mi eterno agradecimiento y en especial á D. José Bustelo Lopez, por lo que han hecho por mi desgraciado hijo, y por mí; pues el no haberlo demostrado antes no fue culpa mia y sí de las muchas ocupaciones que rodean á la persona que me tiene los papeles, que era la que me habia de escribir y yo cansado de esperar me valgo hoy de otra persona, pues ya me avergüenza tanta tardanza y el que el Sr. Otero me califique de perezoso sin tener yo culpa, que si supiera escribir no estaria en descubierto de la contestacion, con personas como V.V. á quien tanto les debo,

Yo y mi hija Benigna (hermana del finado) y demas familia, mandamos un voto de gracias á todos los que han contribuido con su óbolo à un acto tan caritativo como fué la suscricion abierta con motivo de amortajar y llevar á la última mansion el cadaver del infeliz y malogrado hijo mio, y en especial à D. José Iglesias que fué el que llevó al finado para su casa à fin de conseguir su restablecimiento por cualqnier medio (el que por desgracia no hubo lugar) pero que nosotros agradecemos altamente tan noble accion y y que procuraremos demostrarlo si la ocasion se presenta, pues actos de esa naturaleza solo se olvidan cuando uno deja de existir.

En el momento que el Sr. Otero me entregó la carta con los papeles y la letra, se los enseñé á una persona de confianza, la que me prometió poner la carta de gracias como efectivamente la puso y que yo firmé, pero como aun no haya tenido contestacion temo se haya estraviado y por eso escribo ésta, la que tendrá V. la bondad de enseñar al referido D. José Bustelo á quien tendriamos el alto honor de conocer personalmente para demostrarle nuestro agradecimiento.

Reciba V. los mas afectuosos recuerdos de toda esta familia, la que está altamente agradecida de V; sin olvidarse que le queda eternamente agradecido su afmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

JOSÉ IGLESIAS

***

Se desea saber el paradero de Antonio Calvo y Arufé, natural de Galicia, provincia de la Coruña, parroquia de de Santa María de Viduído, por encargo de familia.

Quien sepa dar noticia, sírvase dirijirse á D.ª Teresa Rey, calle Buenos Aires, núm. 118,—Montevideo

***

Como lo dijimos en nuestro último número, la Junta Directiva del Centro Gallego acordó convocar á los socios para Asamblea General, que debe tener lugar mañana á las 7 1/2 de la noche, estando dispuesta la siguiente *Òrdeu del dia.*

1º. Asunto Arcos—Junta Directiva.

2º. Renuncia de la Directiva, presentaada ante la Asamblea.

***

El cronista de *La Nacion* hace dias que vive preocupado con la cuestion que se sigue en el Centro Gallego, y entre otras paparruchas, dice que el asunto trae trastornado el cerebro de màs de cuatro socios.

Nos parece que quien anda medio trasornado del meollo es el citado cronista, y teso le ocurre desde el dia aquel en que, metido á Quijote, tuvo ocasion de conocer cierto Reglamento contundente que algun socio traia en la mano.

¿Lo recuerdas Pues, no te metas á zonzo.

NOTICIAS DE GALICIA

En la parroquia de Santa Cristina de Lavadores se ha celebrado, con senda cohetada, la noticia del cambio de gobierno.

La aficion á los cohetes, representa para Galicia el derroche de un importante capital, y por lo tanto, abrumadora contribucion.

Es tan verdad eso, como que cada cual puede hacer de su capa un sayo.

—

El alcalde de Santiago ha dictado un bando muy digno de elogio, y del cual reproducimos las prevenciones siguientes, que deseariamos fuesen repetidas allí donde una triste costumbre las hiciese precisas.

«1.º Se prohibe proferir públicamente blasfemias ó palabras que ofendan al sentimiento religioso, á la moral y buenas costumbres.

2.º Los infractores de la prevención anterior, bien se hallen en la vía pública ó en cualquier reunion ó establecimiento que revista el mismo carácter, sufrirán la multa de 25 pesetas, y caso de insolvencia el arresto que corresponda con arreglo al artículo 624 del Código penal, ó entregados á los tribunales si el hecho se hallare comprendido en algunos de los casos que señala el capº 2.º, titulo 2.º, libro 2.º del referido Código.

3.º Los jóvenes menores de 14 años, que cometan la indicada falta, serán entregados á sus padres, tutores ó encargados para la debida corrección; y caso de reincidencia, puedan estos responsables del pago de la expresada multa.

—

Fallecieron en vigo las Sras. D.ª Rosa Tapias, esposa de don Francisco Curbera, y D.ª Genoveva Turco, hermana de nuestro estimado amigo el antiguo y acreditado procurador D. Antonio Turco.

REGLAMENTO
DE LA
Asociacion española
1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Art. 13. Ningun socio está obligado á asistir à la Secretaría por el llamado de la Junta Directiva.

Art. 14. Cuando por acusacion de fraude ú otra causa, haya necesidad de oir á un socio, se le invitarà á concurrir á la Secretaria, dándole cuenta del objeto; si no concurre, y el objeto es de interés social, se nombrará una Comision Especial para que se entienda con el socio y si se tratase de esclarecer algun hecho del cual hubiese de resultar pena, se le citará tres veces manifestándole la causa y objeto de la citacion y aún trascribiendo este artículo en la tercera, y si no concurre, se le nombra de fensor de oficio de afuera de la J. D. procurando, en cuanto sea posible, hacer recaer el nombramiento en amigo ó conocido del acusado. Llenado este requisito se juzgarà el hecho denunciado poniendo el espediente á disposicion del interesado para tomar vista de él.

Art. 15, El acusado puede mientras dure el juicio hacerse cargo de la defensa pero nunca podrá reclamar socialmente contra su defensor.

Art. 16. Los derechos consignados en los cuatro artículos anteriores están sujetos á las siguientes restricciones.

1.º Solo tienen derecho á la asistencia medica, botica y pensiones los socios activos despues de trascurridos los primeros treinta dias á contar desde el en que ingresaron á la Sociedad.
2.º No recibirá socorro de ninguna espeeie el socio que no hubiera satisfecho la cuota mensual habiendo sido requerido á ello, ni pensiones los qne no hubieran avisado en Secretaria cuando han enfermado.
3.º Para poder cobrar las pensiones es necesario presentar el certificado de baja espedido por un médico social, y presentarse á cobrarlas antes de vencidos sesenta dias del certificado de alta; pues pasado este plazo se supone que el socio hace renuncia de ellas.
4.º No recibirá pensiones ningun enfermo de mal venereo.
5.º No tiene derecho á los socorros sociales el socio herido en riña ó desafio y los que contraigan enfermedades por escesos ó como resultado de vicios, debiendo la J. D. deliberar sobre si deben ó no seguir formando parte de la Sociedad los que se hallen en este caso.

CAPITULO VI
DE LOS CASTIGOS

Art. 17 Los castigos serán de seis clases á saber:

1.º Amonestacion por escrito.
2.º Amonestacion ante la Asamblea.
3.º Suspension de pensiones.
4.º Suspension del derecho de candidatura. á los puestos sociales
5.º Suspension del Ejercicio de todos los derechos, y
6.º Separacion de la Sociedad.

Art. 18 La amonestacion por escrito puede la J, D. aplicarla sin someter la causa á deliberacion de la A. G.; pero si á pedido del interesado fuese sometido el caso á la deliberacion de la A., ésta solo podrà votar si consideró justa ó injusta la aplicacion de la pena.